EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31.	SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES	NÚM. 131.

Cádiz: Muates 2 de Junio de 1896

ADVERTENCIA

Deseosos de introducir todo géne-o de reformas en nuestro periódico, para complacer á los numerosas lecto-es que nos honran con su benevolen-ia, desde el presente número aumen-amos el tamaño de nuestra edición, iendo esta mejora precursora de otras más que realizaremos en obse-quio del público.

LA CUESTIÓN DE CUBA

JUZGADA POR TRES GENERALES

La proximidad de los debates en las Cámaras, la vuelta á la Península del General Pando y las inclinaciones que se atribuyen al actual Gobernador general de la isla de Cuba de renunciar al mando, ponen á discusión, y discusión interesantísima, la siempre grave cuestión de Cuba.

En un mismo día, y bajo sus especiales puntos de vista, hallamos opiniones particulares que la prensa entrega á la voracidad pública, como expresión de manifestaciones hechas por tres Generales tan distinguidos como los señores Martínez Campos, Weyler y Pando, á quienes no puede negarse autoridad y competencia para tratar de la guerra de Cuba y de sus aspectos militar y político.

Y por ser quienes son tan respetables manifestantes, y tener el asunto interés tan vivo, vamos á recoger, á título de información, lo que la prensa de anoche atribuye á cada uno de aquellos dignos Generales, sin permitirnos, por nuestra parte, el más ligero comentario.

Habla el General Martínez Campos.

De este ilustre General se dice ha hecho, en los pasillos del Senado, las siguientes interesantes declaraciones:

«Yo fuí á Cuba animado de una esperanza: la de poder sofocar el movimiento separatista en los primeros momentos, si no había tenido desarrollo. Si yo hubiera podido, como me proponía, salir al campo, ir de un poblado á otro y recorrer la isla con una pequeña escolta, creo que habría dominado la insurrección; pero no pudo ser, porque ya ésta había crecido mucho y tenía su bandera separatista exclusiva. Al desembarcar en Cuba, me encontré con que el elemento español estaba decaído, y su recibimiento en tal sentido no correspondió del todo á mis esperanzas; en Puerto Príncipe y en Manzanillo fué donde mejor me recibieron, precisamente los antiguos convenidos del Zanjón.

El convenio del Zanjón no era mas que un punto de partida para ver quién llevaba antes: si España, mejorando la Administración y el régimen general de la Isla, ó los separatistas en su propaganda. En vez de estimarlo así y obrar en consecuencia con actividad, nos hemos limitado á seguir en Cuba poco más ó menos como antes.

Y de todo esto se ha hecho un pretexto para la insurrección, ya que no haya sido la verdadera causa.»

***

Respondiendo á la interrupción de uno de los oyentes, que opinaba acerca de lo conveniente que hubiera sido la ida primero del General Weyler, para después desarrollar su plan el General Martínez Campos, dicen que éste contestó:

«Sí, es posible; ó doce meses antes de lo que fuí.»

Acerca de su política, manifestó que ya había reconocido que se equivocó; pero que él deseaba evitar la guerra, porque, como dijo entonces, para dominar la insurrección por las armas se necesitaban tres años y 150.000 hombres, ó 170.000, como se ha dicho hace poco.

«El sostener este ejército de la cuestión, siete y medio ú ocho millones de duros al mes, es decir, cerca de 2.000 millones de reales por año, sin contar la destrucción de la riqueza, la pérdida de cosechas y, sobre todo, la pérdida de hombres, y yo quería evitar estos males á España. Ya ven ustedes que no me equivoqué en las afirmaciones que hice sobre la situación de Cuba.

Sólo me equivoqué en una cosa, y esa ya la diré cuando sea tiempo.»

Hasta aquí lo mas substancial de lo que se atribuye al ilustre caudillo.

Conferencia con el General Pando.

A este otro distinguido General, recién llegado de Cuba, se atribuyen las siguientes opiniones, dichas á los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra en las conferencias de presentación que ha tenido con ellos:

«Dice que su regreso no ha obedecido á disentimientos con el General en jefe, para el cual sólo tiene motivos de reconocimiento y admiración, y que, si bien la primera vez que manifestó deseos de regresar, lo hizo realmente por que su estado de salud era muy delicado, hoy, sin embargo, si bien no era del todo satisfactorio, no hacía imposible su permanencia en la Isla.

El regreso obedece, según el General, á razones de patriotismo, que hará públicas en el Senado.

Muestrase optimista respecto al curso de las operaciones, y cree suficientes dos ó tres meses para pacificar la provincia de Pinar del Río.

Elogia la trocha de Mariel, de la cual pueden esperarse favorables resultados.

En concepto del General no hay más que 15 ó 16.000 insurrectos armados.»

***

El *Heraldo* agrega:

«Parece que el General Pando trató en su conferencia con el Presidente del Consejo pormenores interesantes relacionados con la guerra de Cuba en todos los aspectos que comprende el problema, pero esta parte de la entrevista fué reservada, sin que se dejara traslucir el sentido con que en las diversas cuestiones se expresó el General.

Este, al hablar de sns trabajos y hechos cuando mandó la región de Las Villas, parece que no ocultó su contrariedad porque no se le enviaron todas las fuerzas que juzgó precisas para el desarrollo de su plan.

Se atribuye al General Pando el pensamiento de que no hay otro medio que el de las armas para acabar con la guerra, y que, por lo tanto, no es conveniente implantar las reformas en las actuales circunstancias.»

Escribe el General Weyler.

La Correspondencia ha publicado el extracto de una carta, escrita á París «por persona que conoce tan á fondo los pensamientos del General Weyler, que nadie tendrá autoridad suficiente para desmentirla.»

Si esto no quiere decir que el autor de la carta es el propio distinguido General, no sabemos cómo entender lo dicho con tanta solemnidad.

He aquí el extracto de la carta, que dice así:

«Opina el General Weyler, que si las reformas se hubieran planteado sin regateos ni vacilaciones, habrían evitado la guerra; más aún: que si en Cuba se hubiese planteado á tiempo un régimen liberal y descentralizador, ni aun la guerra de los diez años hubiera sobrevenido.

En el momento presente duda el General de la oportunidad de las reformas. Sin asegurarlo, teme que sean consideradas por los laborantes como un síntoma de debilidad; en todo caso, Maceo y Gómez no las aceptarían en este momento para deponer las armas. Quizás si las reformas se planteansen después de un descalabro importante de las partidas, su efecto podría ser eficaz.

En todo caso, el General Weyler, si este Gobierno ú otro, con aprobación ó por iniciativa de las Córtes, decretasen la implantación de las reformas ya aprobadas, él las establecería sin disgusto ninguno. A lo que no se avendría es á establecer la autonomía, no por creerla mala ni buena, sino porque estima que toda concesión superior á lo que ya es ley del reino se tomaría como una confesión paladina de debilidad, de cuyas consecuencias no querría ser él responsable.

El General Weyler no cree que la actual sea una guerra de razas, como algunos han dicho. El negro es el principal instrumento de la guerra, pero un instrumento pasivo que hace la campaña porque, á pesar de sus penalidades, le gusta ese género de vida más que el de trabajo á que está sometido en la paz. Buena prueba de esto, que la mayor parte de los negros que se presentan á indulto toman las armas contra sus antiguos camaradas y se baten hasta con encarnizamiento contra los insurrectos.

El General Weyler no tiene deseos de continuar al frente de la guerra, pero no ha desmayado hasta ahora. Nada le importan las censuras, que encuentra muy naturales; pero sólo dejaría el mando si creyese que su prestigio había disminuído. Y este prestigio, bajo el punto de vista político, estriba (hasta la fecha de la carta) en que por un procedimiento ú otro se lleve á cabo la sentencia del Consejo de guerra contra los filibusteros del *Competitor;* la anulación de esta sentencia le hace pensar seriamente en la imposibilidad de conservar su mando.

Bajo el punto de vista militar, el General Weyler cree que el prestigio necesario exige que Maceo sea arrojado en breve término de Pinar del Río, con las fuerzas de que en la actualidad dispone en la Isla.»

RECORTES Y COMENTARIOS

Leemos:

«En Málaga aparecieron pasquines excitando al pueblo á la República, como único medio de acabar con la insurrección.»

¡Justo, y de acabar con todo!

***

Un abogado de Madrid ha sido agraciado con la herencia de un amigo suyo, consistente en dos millones de pesetas.

Recomendamos al afortunado letrado, que mude de aires, si quiere cobrar la herencia.

En España faltarán muy pronto las pesetas.

***

El Sr. Girón Severini se inmortalizó ante la comisión de actas.

Su discurso causó tan excelente impresión, que todavía se están riendo los diputados.

Porque debe ser muy gracioso oir de labios del conspícuo catedrático, que ama la tranquilidad de una vida cenobitica consagrada á cuidar tiestos de albahaca, geráneos y chicharitos.

El antiguo inspirador de *El Palo*, refocilándose en los floridos pensiles y renegando de las pompas mundanas.

¡Oh, ah, uf!

¡Adiós, Patriarca!

¡Expresiones al del Turia!

¡Que anda de capa caida!

***

Situación de los próceres gaditanos en Madrid.

El ex-síndico, bañándose en agua de rosas y esperando la subsecretaría.

El cacique, bañándose en... sudor frío y saludando hasta á los del Orden.

El de Medina, bañándose en zumo de claveles verdes y ofreciendo alfajores á todo el mundo.

El del Rivero, bañado de saliva *monstruosa*, efecto de la filípica.

Y el de Algeciras, deseando un baño de *Pilsen.*

***

Y apropósito de este último diputado. *La Verdad*, periódico republicano que se pnblica en Algeciras, se expresa en los siguientes términos:

«Antes de la elección y el mismo día de ella lo publicamos, no éramos nosotros lo que lo deciamos, eran los conservadores; en los archivos de este Ayuntamiento está firmada por el jefe del partido conservador de Algeciras y por los hombres de más arraigo en él, una protesta contra el diputado Sr. Tagle, donde se le califica de ineptitud é inercia en la defensa de los intereses del distrito.»

¡Caramba, carambita y carambola!

¿Genovés conocía la protesta?

Porque si el mismo jefe del partido conservador de Algeciras, califica de inepto al Sr. Ruiz Tagle, no nos explicamos el triunfo de dicho señor por un distrito que lo protesta.

¡Pero, qué cosas se descubren, santo Cielo!

ECOS DEL EXTRANJERO

LA ACADEMIA FRANCESA

El jueves á las dos de la tarde, la Academia Francesa debió proceder á la elección de dos individuos, en sustitución de Pasteur y de Alejandro Dumas, de la cual aún no conocemos el resultado.

Para el primer sillón, ó sea el que correspondió á Pasteur, parece que la elección de Mr. Gaston Paris, no era dudosa, suponiéndoselo en el primer escrutinio una fuerte mayoría á su favor.

Los candidatos al sillón que ocupó Alejandro Dumas, son Mrs. Emilio Zola, Barboux, Henri Becque, Jean Aicard y el Barón Imbert de Saint-Amand. Si se hace uno eco de los rumores que existían en la Academia, un cierto número de inmortales se oponen á la elección del autor de *Rome* y éste no alcanzará esta vez tampoco la mayoría necesaria.

Si estas noticias se confirman, es de lamentar la actitud de la Academia francesa, enfrente del gran prestigio literario del escritor Emilio Zola.

POR LOS SALONES

Una fiesta franco-rusa se celebró el martes 26 en el hotel que en la rue Constantin, posee Mme. Ayer en París.

La mencionada dama, invitó á comer á la Duquesa de La Rochefoucauld, y de Vallombrosa, á Mme. Astor, Lady Paget, Barón y Baronesa Seilliére, Marquesa de Talleyrand, Lady Grey-Egertón, Monsieur y Mme. Marsín Aristarchi-bey, Miss Reed y al Vizconde d'Andigne.

Después de la comida, hubo gran concierto. La célebre Melba, cantó la escena de la locura de *La Lucia* acompañada al piano por Mr. Fernand Riviére, y por el excelente flautista Mr. Gaubert; asímismo dejó oir *Los ángeles lloran* y *A tí*, de H. Bemberg; con acompañamiento del autor, y por último, *Le Saran rose*, de Arditi, que fué repetido.

El triunfo de Mme. Melba, fué colosal, no hay palabras para significar la sin igual interpretación que dió á cado frase.

Pero el *clou* de la *soirée* fué la ejecución maravillosa del programa de la capilla rusa, bajo la dirección de Monsieur C. Bourdeau, la cual interpretó *Le Boje tsara Krani*; *l'Aube*, coro á dos voces, de Tshaikwski; *Les Bateliers du Volga*, y varios cantos populares rusos.

A este gran concierto asistieron lord Lady Dufferin, la Duquesa de Manchester, la Marquesa de Bassano, la Condesa de Muiszech, Mme. Corbin, el Príncipe Víctor, Dulcep-Singh, el Príncipe de Sagan, Lady Molescoorth, la Marquesa d'Anglesey, la Condesa de Riancy, Madame Austin Lee, Madeleine Lemaire y otras.

CUADRO DE MÉRITO

El gran cuadro de Bernard, destinado á decorar el anfiteatro de la nueva Sorbona de París, ha debido ser colocado el viernes pasado.

Esta inmensa composición alegórica, está hecha con atrevida maestría, inspirada en la famosa teoría de Lavaisier:

De la muerte renace la vida.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Un descubrimiento curioso acaba de hacerse en Tesalia.

Trabajando en el campo un pasiego, encontró una placa de mármol con una inscripción perfectamente conservada, de la cual se desprende que unos colonos denominados Sthétomos, absolutamente desconocidos en el mundo arqueológico y de los que ninguna obra antigua hace mención, habitaban en la más remota antigüedad la parte de la Tesalia, donde se encuentra hoy el distrito de Karditza.

Este hecho tiene hoy muy preocupados á cuantos se dedican á los estudios de la más remota antigüedad.

KARL.

HUMORADAS

CHARLA

¡Válgame Dios, y cuántas cosas grandes han ocurrido, mientras hemos estado ausentes de los patrios lares! que diría el *cursi* (que no siempre ha de ser el clásico ó el poeta).

Abandoné á nuestros padres graves, en el momento de su triunfal llegada á Madrid, cargados con las mantas, sombrereras, etc., y dispuestos á salvar la patria, dando una muestra más de su alteza de miras.

Aun no ha pasado un mes, y ¡cuantas variaciones ha habido!

La intentona de entrada en la Huerta, fué el primer tropiezo.

A la hora marcada, nuestros diputados y senadores, ataviados de sus mejores galas y dirigidos por el Pontífice, se encaminaron á la Huerta.

Llegados que fueron, preguntó el jefe después de hacer una zalema al portero, si D. Antonio recibía; mas el portero, con cara de perro, les soltó un nó redondo y seco, como pucherazo electoral.

Insistió el Pontífice alegando, su condición de senador electo, y el feroz portero le volvió la espalda después de lanzarle á las patillas el clásico *¿puede?* de los hijos de Madrid.

De nada sirvió que Baylleres enseñara al cancerbero el magnífico clavel con que adornaba su levita, en vano Girón lució la suya color tórtola, y Rafaelito sus incomensurables faldones; no hubo medio de convencer al portero, que se internó en la portería sin hacerles caso, y murmurando frases que nuestros conspicuos *no quisieron oir*.

Aun se disponían á dar el segundo avance, cuando la presencia del célebre chucho del Presidente llevó el terror á los ánimos, y... emprendieron prudente retirada.

Cuando se alejaban oyeron unos gritos que tomaron por señas y al volverse á mirar á quien los llamaba se encontraron... á uno de los micos, de D. Antonio, haciéndoles.... «*doscientas mil monerías*.

Después de este primer triunfo el pontífice ha caminado de honor en honor.

Los ministros de Gobernación y Marina, le han tratado *con tanto afecto*, que no podían explicarse sus atónitos paniaguados, el por qué de aquella faz contraida y orejas como pimientos riojanos, que sacó el buen D. Eduardo de sus conferencias con dichos señores.

Cos, el valetudinario, le recibió con tales muestras de alegría, que hasta los porteros del ministerio acudieron al despacho creyendo que había fuego: tales eran los gritos... *de júbilo* del anciano ministro, que para contentar, más y más, á nuestro egregio cacique, le envió el nombramiento de alcalde de Jerez por medio de su *intimo* el Marqués de Mochales.

¡Cuántas satisfacciones!

Debe estar próximo á estallar de... placer...

Y qué intima y espiritual alegría sentirán Rafaelito, Baylleres, etc., etc., etc.

Pero en cuanto satisfacciones, ninguno como Girón.

En defensa de su acta, y en un arranque espontáneo de su genial oratoria dijo:

«Yo, señores, no aspiro á ser diputado prefiero mi Cádiz: y allí, mi vida tranquila, mis sencillos alumnos, mis odorosas flores.»

La Comisión de actas, en vista de estos modestos deseos, que tan al vivo retratan la sencillez cuasi patriarcal del director del Instituto, no pudo menos de conmoverse hasta en sus más recónditas fibras y trata de libertarle del horrible peso del acta y dejarle en libertad para que se entregue á sus alumnos y á sus flores.

Alguno de los que forman la comisión, trata de que el Pontífice le nombre jardinero municipal, ya que tanto amor inflama su pecho á la contemplación de rosas y claveles, geraneos y margaritas.

Gracias á que no ha ido Meléndez de diputado, que si no, al saber lo de los arbitrios le nombran Frutero Mayor del reino ó Príncipe de las *cucurbitáceas.*

El caso es, que por todas partes está el Pontífice lleno de alegrías, y ya no falta más sino que venga el *Carreño conservador* para darle la última mano.

¡Y vendrá! ¡¡Vaya si vendrá!!

¡Y antes de lo que algunos creen!

Conque á comer bien, mansos borregos, porque *¡la tempesta é vicina!*

PEDRO SÁNCHEZ.

1.º Junio 96.

MISCELÁNEA

1.800 cañonazos por minuto

Un informe de *The Naval Rapid Fire Gun Board*, dirigido al Capitán Jamson, jefe del Negociado de Artillería de los Estados Unidos, dá cuenta del aparato adoptado y los experimentos realizados para obtener este resultado maravilloso por medio de la electricidad.

Según el *Western Electrician*, se trata de un motor eléctrico fijo á la culata de un cañón Gatling. Un manipulador de resorte pone el aparato en juego, cerrando y abriendo el circuito á voluntad; el peso del motor es de 48 kilogramos, y sólo aumenta en 50 centimetros la longitud de la pieza.

Dícese que con este aparato pueden dispararse 1.800 tiros por minuto, y que en los experimentos se ha comprobado muchas veces esta cifra extraordinaria, descontando las inevitables interrupciones causadas por los fallos y por las deficiencias del servicio de cartuchos.

No sabemos si el inventor de esta maravilla ó *parca fiera* mecánica será el celebérrimo Edison, que habrá desistido de sus *jeringazos* de agua electrizada; pero, de todos modos, nos suena el invento á *estornudo de circunstancias*: 1.800 cañonazos, ó sean 30 cañonazos por segundo, parecen muchos cañonazos á primera vista,.. y á segunda... á no ser que el inventor cargue su cañón con perdigones de los más menudos, y esto sí que dejaría atrás lo de contar los escuadrones por el número de herraduras.

***

La última página.

Ameno valle de pintadas flores,
aura que vuelas de la tarde en pos,
sombra donde expiraron los amores,
nubes, ondas, esencias y colores,
quedáos con Dios.

Yo respiré bajo el ramaje umbrío,
y bebí en ámbar celestial placer;
ardió incensato el pensamiento mío,
y todo el fuego del ardiente estío
hirvió en mi ser.

Y yo, inconstante, en los placeres ciego,
olvidé, Laura, tu inocente amor;
ingratitud que con mi llanto riego,
pues era sólo tan ardiente fuego
sombra y vapor.

Tú no comprenderás, tierna doncella,
cuanto en mis desengaños aprendí;
tú leerás estas páginas: si en ella
una lágrima encuentras, Laura bella,
es para tí.

J. SELGAS.

***

De Europa á América por ferrocarril.

Sabido es que los ferrocarriles del Estado en Dinamarca, explotan, con éxito satisfactorio, el empleo de un cierto número de pontones de vapor para caminos de hierro.

Ahora parece que la Administración de estas vías férreas ha sido consultada con el fin de establecer servicios análogos á través del Estrecho de Behring.

Si, como es de creer, el proyecto llega á realizarse, será posible, dentro de algún tiempo, hacer el viaje de Europa á América en vagón de ferrocarril, utilizando el Transiberiano, cuyos trabajos adelantan con mucha rapidez.

***

El veneno de la ortiga.

Hasta ahora no se explica de una manera clara la acción irritante de la picadura de la ortiga sobre la piel humana. Esta acción se atribuía al ácido fórmico contenido en las células glandulares; pero el Sr. Haberlandt, de Viena, ha demostrado experimentalmente que una cantidad tan pequeña de ácido fórmico como es la contenida en los palos de la ortiga, aunque se introduzca bajo la piel, no puede producir una iritación notable.

Según este señor, esta substancia irritante parece ser una materia albuminoidea, una especie de fermento, que se destruye por el agua hirviendo.

Es fija, porque según el *Pharmaceutical Journal*, la materia de las glándulas de la ortiga, desecada á baja temperatura, conserva sus propiedades irritantes si se la introduce debajo de la piel.

***

Cantares.

De mil besos que te he dado
no me has devuelto ni treinta...
¡Qué ganas tengo de verte
para que ajustemos cuentas!

—

Cuando pienso en tus desdenes
siempre hallo un triste consuelo:
que si no me quieres *nada*
nunca has de quererme *menos*

—

Dicen que es nieve tu cara
y tu garganta y tus manos...
¡Qué feliz va á ser tu amante
en el rigor del verano!

N. Rodriguez de Celis

***

El Calendario

Tiene curiosidades poco conocidas, y he aquí algunas de ellas:

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, viernes ni sábado.

El mes de Octubre principia siempre en el mismo día de la semana de Enero; Abril en el mismo día de Julio; Diciembre en el mismo día de Septiembre; Febrero, Marzo y Noviembre, comienzan en el mismo día de semana; mientras que Mayo, Junio y Agosto principian en días distintos entre sí y distintos de los demás meses del año.

Estas reglas no tienen aplicación á los años bisiestos.

El año ordinario acaba siempre en el mismo día de semana con que principió.

Por último, los años se repiten, es decir, tienen el mismo calendario cada veintíocho años. Sin perjuicio de esta regla fija, suelen repetirse también por período de once, once y seis años; total, veintiocho.

***

La pesca de la ostra en Francia

De una estadística reciente, resulta que durante el último trienío se han dedicado en las costas francesas y argelinas á la pesca del famoso molusco 25.325 barcos, con un total de 174.229 toneladas.

El producto netoobtenido por este concepto, ha sido el siguiente:

Pesca *en barco*, 87.704.354 francos.

Pesca *á pie*, 8.717.025 francos.

La ostricultura ha producido 970.803 francos.

El rendimiento total ha excedido, pues, de noventa y siete millones de la indicada unidad de moneda.

***

Rima.

¿De dónde vengo?... El más horrible y áspero
de los senderos busca;
las huellas de unos pies ensangrentados
sobre la roca dura;
los despojos de un alma hecha girones
en las zarzas agudas.
te dirán el camino
que conduce á mi cuna.
¿A dónde voy? El más sombrío y triste
de los páramos cruza;
valle de eternas nieves y de eternas
melancólicas brumas
En donde esté una piedra solitaria
sin inscripción alguna,
donde habite el olvido
allí estará mi tumba.

Bécquer.

El bando sobre el tabaco

De un artículo de nuestro apreciable y acreditado colega el *Diario de Barcelona* copiamos á título de información los siguientes párrafos:

«Nosotros hemos de decir, sin ambajes ni rodeos, que la medida tomada es perfectamente inútil como recurso protector al trabajo cubano, y de escasísima trascendencia en el orden militar. Por desgracia nuestra, es costumbre en quien ó quienes están encargados de la gestión pública, meditar poco ó nada las más complejas determinaciones; se nos gobierna con genialidades, se perturban las actividades y la vida, sin tener previsión para *mañana*.

El general Weyler habrá calculado que no exportándose tabaco pone y crea un gran conflicto á los amigos y auxiliadores de la rebelión, á esos elementos que en Tampa, Cayo-Hueso, etc., etc., constituyen el *nervio* de la lucha, y que en la exportación de la industria del tabaco encuentran poderosos y constantes recursos contra España.

La cosa, sin embargo, no es tan clara. Quien quiera que conozca someramente la manera de ser de la producción tabaquera de Cuba, sabe que las clases finas de tan valioso artículo, esas clases que tan sólo pueden saborear los ricos, son—casi por excepción—las únicas que se elaboran y transforman en las fábricas españolas de la Isla. Que estas clases constituyen apenas el 10 por 100 de la producción total, y que el resto—que es fabuloso—se vende y coloca en los mercados extranjeros, especialmente los Estados Unidos, y algo que compran nuestras fábricas peninsulares, hoy en monopolio.

Prohibir, pues. la exportación—así en redondo—constituye una torpeza económica y un peligro para esa riqueza cubana. Torpeza económica, porque tras de no conseguir dar trabajo á los miles de brazos que huelgan ó que forzosamente se suman á la rebelión, inutiliza el producto, que por tener mercado, deja de tener precio, y, como consecuencia, empuja al cosechero á dejar su cultivo, puesto que no tiene remuneración su trabajo.

Cierto—se nos dirá—que las fábricas *yankées* de Tampa, Cayo Hueso, etc., etc., sentirán la influencia de la medida, y quizás la falta de primera materia á sus fábricas las obligue á un paro; cierto que semejante crisis puede ser beneficiosa á nuestra causa en Cuba, ya que mermará—aunque accidentalmente—los recursos pecuniarios que Gómez, Maceo y los suyos reciben; pero no es menos evidente que todo ello será pasajero, y que pronto otros mercados y centros productores de América llenarán el vacío que deje nuestro tabaco, cambiando con esto las corrientes comerciales, y arruinando ó poco menos la producción tabacalera de la Isla. Si la prohibición se aclimata, y se sostiene como ardid de guerra, ó como sea, cuéntese con los efectos del fenómeno para el mañana, y no se olvide no es muy difícil recobrar un mercado que se pierde.

Además, y dadas las condiciones en que se plantea la prohibición, no será de extrañar que, haciendo un gran esfuerzo de exportación, salga de la Isla la mayor parte del *stock* existente, para nutrir por mucho tiempo las fábricas *yankées*; en cuyo caso también es ilusoria la medida.

De cualquier manera que se considere la prohibición acordada, resulta, á juicio nuestro, perfectamente estéril... El tiempo se encargará de dar la razón á quien la tenga.»

NUESTROS SOLDADOS

Santa Clara, 23 de Abril de 1896

EL CABO PEDRO OCAÑA LÓPEZ

Es natural de Menasalvas, provincia de Toledo, de cuarenta y dos años de edad, casado y padre de siete muchachos que, con los autores de sus días, habitan en el cuartelillo del puesto de Guardia civil de Baez, pequeño poblado de este término municipal, situado en los distritos judiciales de Remedios y Trinidad.

El cabo Ocaña es en Baez, según el concepto de aquellos campesinos, un ser de condiciones excepcionales por su valor que raya en lo extraordinario, como lo ha demostrado siempre que en ocasión de hecho de guerra ha tomado parte como *jefe* de fuerza armada. Los rebeldes que por allí merodean le admiran y le temen como á enemigo de cuidado, y por darle muerte sienten ansias vehementísimas.

El día 16 de Octubre de 1895, por disposición del señor comandante de armas del poblado de Baez, vióse convertido nuestro personaje nada menos que en *jefe de columna* de operaciones, puesto que recibió orden de salir al campo con cinco guardias y cuarenta soldados del batallón de Alava, con objeto de hacer reconocimientos en lugar distante del poblado, y al llegar nuestros expedicionarios, como á las cuatro de la mañana, á un sitio montuoso llamado «Las Maniguas,» el grupo de vanguardia oyó que desde unos matorrales inmediatos al camino le gritaba alguien:—¡alto! ¿quién vá? (que es la frase de ritual usada por los mambises en estos casos),—y al ser contestada con ¡España! recibió nuestra tropa una fuerte descarga de fusilería, resultando ilesos, afortunada ó providencialmente todos los que componían la expedición.

La indecisa y palida luz del amanecer alumbraba ya en parte el lugar en que dió principio aquella escena de combate, y él cabo Ocaña, al frente de su pequeño ejército, pudo observar que una partida rebelde compuesta de 150 hombres, mandados por el cabecilla Torton, tomaba posiciones á uno de sus flancos, á la vez que por el frente y retaguardia se corrían en alas con propósito de envolver á *su columna*.

—¡Muchachos!—gritó á los suyos el valiente cabo Ocaña,—no hagais caso de eso (y señaló á los que flanqueaban), ¡Armar los cuchillos y á tomarles el campamento!

Y pronto, con los cuchillos armados en los maüsers, antes que el enemigo pudiese darse cuenta de tanta osadia, los nuestros los acuchillaban entre sus bohíos haciéndoles huir llenos de espanto llevándose á rastras dos muertos y varios heridos, sin que lograsen hacer el menor daño á la pequeña fuerza española.

Como botín de guerra apoderóse el cabo Ocaña en el conquistado campamento de 18 caballos aperados, tercerolas, revolvers, machetes, municiones, hamacas, mantas, alforjas, seis flamantes impermeables, dos *levitas*, 10 pares de pantalones, el pito del jefe, bandoleras y una valija con correspondencia de los titulados dos generales Zayas, Suarez, Serafin Sánchez, Roloff y Máximo Gómez.

Nuestra *Columna* regresó á Baez conduciéndo todas aquellas cosas, sin que nadie osara molestar en lo más mínimo en el trayecto al terrible cabo manchego, de cuyas iras tienen que decir, por este y otros servicios suyos, muchos malandrines y follones de esta tierra.

En la madrugada del día 3 de Marzo de este año, y también obedeciéndo órdenes del comandante de armas de Baez, salieron al campo el cabo Pedro Ocaña, cinco guardias y quince soldados de Alava, con objeto de emboscarse, como lo hicieron en un punto conocido por «Aguada de Teodora.»

Serían las siete de la mañana cuando aparecieron por un sendero entre los maniguales cercanos á la aguada tres hombres montados y armados. Hacían aquellos hombres marchar á sus cabalgaduras con paso tardo; y recelosos, escudriñando con la mirada las espesuras de la manigua, avanzaban en dirección recta hacia el sitio de la emboscada. El cabo Ocaña, práctico en el terreno y conocedor antiguo de aquel vecindario, se dió cuenta de quiénes eran aquellos sujetos. Con un signo imperativo impúsose á su gente, que se preparaba á disparar las armas contra los mambises, que continuaron aproximándose, y cuando ya los tuvieron á boca de cañón, ¡fuego!—exclamó con voz terrible el cabo Ocaña,—y los tres cayeron pesadamente el primero, llamado Epifanio González, muerto; el segundo Victoriano Armas, herido gravemente en el vientre, y el tercero, Ricardo Figueroa, atravesado del muslo izquierdo.

Echáronse sobre los caídos los de la embos cada, pero en aquel momento, como si el eco de la descarga hubiese sido una invocación á los dioses vengadores del infierno, surgieron de todas partes y en todos direcciones voces de rabia y de odio á muerte contra el pequeño grupo de españoles que mandaba en cabo Ocaña.

Los tres hombres que cayeron en la emboscada eran los exploradores de la partida de Castillo, que con toda su gente, en número considerable, venía detrás de aquellos guías.

La situación en aquel terrible momento para los nuestros no podía ser más difícil y desesperada; pero el cabo Ocaña estaba allí, y por tanto había una esperanza de salvación.—¡Que me sigan todos! —dijo con voz imperiosa. Y se deslizó, como una sombra que pasa, por entre el emmarañamiento de los maniguales que les rodeaban. Los guardias y soldados siguiéle en silencio, y de pie y ligeros á veces, y á veces á rastro por el suelo, sorteando zarzales, y *tocinos*, y uñas de gato: á campo atraviesa salieron lejos de allí, á terreno limpio, sin más contratiempo que las consiguientes desgarraduras en las ropas que vestian.

Al dirigirse hacia el poblado, pendiente de una caoba vieron el cuerpo de un hombre ahorcado. En aquel desgraciado conocieron al vecino del poblado D. Esteban García natural de Canarias. En la espalda tenía colocado un papel que decía lo siguiente:

«Este hombre se mata, por ser el práctico del desgraciado cabo Ocaña, y lo mismo le vamos á hacer á él.»

El cadáver fué conducido á Baez y enterrado en el cementerio de aquel poblado.

El cabo Ocaña, á pesar de esas amenazas, sigue sin novedad en su interesantísima salud, deseando ardientemente poder ostentar en su pecho, como lo hace su camarada Florencio Lucas Martín, el héroe de «El Puesto del Provincial», cuyo episodio ha sido publicado en *El Imparcial*, la cruz laureada de San Fernando.

Fernando Gómez.

(De *El Imparcial*)

LAS MUJERES

Con motivo del éxito que ha obtenido en Madrid el sainete lírico *Las Mujeres*, original de los inspirados autores gaditanos Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez, el Casino Gaditano les ha remitido los obsequios que reseñamos en el número del domingo, acompañados de la saladísima carta que á continuación tenemos el gusto de publicar, en la creencia de que su lectura será del agrado de nuestros apreciables suscriptores.

A nuestros queridos amigos
D. Javier de Burgos y D. Jerónimo Jiménez
EPÍSTOLA

. . . .

...Y dijo Dios:—«Javier oye, un momento
«Déjate de rascar la barba hirsuta,
«Y apunta en tu libreta este argumento:
«La mujer por diabólica y astuta,
«Ejerce sobre el hombre tal dominio,
«Que siempre ha de venceros; la más bruta
«Sabe más que Aristóteles y Plinio.
«Tú que eres escritor de rica vena
«Y de clara intuición y raciocinio,
«Dibuja su caracter en la escena,
«Que seguro es el éxito; ¡seguro!.
«Y la obra será buena, ¡pero buena!...
—Se hará—dijo Javier mascando un puro.
Y fué á ver á Jerónimo *ipso facto*
Que dormía tranquilo y sin apuro;
—Levántate angelito, tengo un *acto*
Inspirado por Dios, salta del lecho
Y á trabajar gandul; si hacemos pacto,
Ha de ser ahora mismo.
—Ya está hecho;
Tendrá la producción música mía.
Desde entonces Javier mirando al techo
Pasaba horas enteras; no leía;
Ni tomaba el café ni la tostada;
Ni recitaba cuentos, ni sentía
El afán de pescar una tajada,
Jerónimo también desde temprano,
Emprendía su artística jornada,
Y por no levantarse del piano,
Hacía que una chica le afeitase,
Y hasta le diese de comer á mano.
Con el talento de los dos por base
El sainete brotó de vida lleno.
Arregui no dejó que se escapase,
Soñando con la noche del estreno,
Y éste llegó por fin. En el espasmo
De admiración, Vital que es tan sereno,
Creció con el calor del entusiasmo
Una barbaridad... ¡más de una milla!
Jerónimo salió de su marasmo;
López Silva arrancóse una patilla;
Concibió D. Ramón una humorada;
Ansorena gimió; brincó Munilla;
El ojo de *doublé* guiñó Taboada;
Bustillos perdió el cierro de cristales;
El *Abate* soltó una carcajada,
Y Javier entre aplausos generales
Al salir á la escena miró al cielo;
Lanzó algunos sonidos guturales.
Y en su costumbre de tomar el pelo
Exclamó; «*Judi b. un má ca su frido*
Que es decir «muchas gracias» en camelo.
. . . .
Hoy que el triunfo legítimo obtenido
Va á celebrarse en fraternal banquete
Y que el Madrid que vale se ha reunido
Para honrar á los padres del sainete,
Los amigos de aquí queriendo ufanos
Que su ausencia por nadie se interprete
Como falta de aprecio á sus paisanos
Ya qué obedece á causa poderosa
Mandan á los ilustres gaditanos,
Esta epístola escrita en *versi-prosa*,
Y con ella la rica manzanilla
Fina, añeja, selecta y olorosa,
Que se expende en la vieja Escalerilla;
Seis pesadas de rojos langostinos;
Treinta kilos de blanca pescadilla
Robada á los confines tangerinos;
Medio ciento de cañas transparentes
O, si se quiere vasos cristalinos
Para curdos y autores excelentes
Y en cartón varias niñas atrevidas
Del gremio de las más condescendientes
Que no van por estar comprometidas
A no salir de casa en ciertas horas.
Y que además se encuentran ofendidas
Porque no son mujeres... son, ¡señoras!
No enviarnos también diez mil pesetas
Por evitar fastidios y demoras
Y porque ¡la verdad! no están completas.
Pero en tres días justos y cabalei
Sin repartir anuncios ni tarjetas,
Llegamos á reunir catorce reales...
. . . .
Conque amigos; paisanos; compañeros;
Escritores y músicos geniales;
Recibid nuestros plácemes sinceros;
Que el Señor os aumente el apetito
A pesar de los trigos extranjeros;
Que os siente bien nuestro pescado frito;
Que no haya indigestión si alguien quisiera
Dar lectura á este insulso manuscrito,
Y que nos traiga el viento en su carrera
Cuando se eleve la primera caña;
Un brin lis por la gente sanluguera
Y un grito atronador de ¡¡Viva España!!

Manuel Grosso. Clemente G.ª de Castro.

NOTAS DEL DIA

En el express de hoy, saldrá para Madrid, nuestro querido director, D. Manuel del Castillo.

En el mismo tren y á igual punto, marcha nuestro estimado correligionario don Ludolfo Uthoff.

—

Ayer han regresado del Puerto de Santa María, nuestros distinguidos amigos, los Sres. de Moreno de Mora, acompañados de sus elegantes sobrinas, la Sra. de Carranza y Srta. Aurora Gómez y de las Srtas. Teresa Pico y María Alonso.

—

Anteayer regresaron á Puerto Real, nuestro querido correligionario, D. Francisco Gallardo y su distinguida señora.

—

Ha llegado de Jerez, la respetable señora Doña Cármen del Cuvillo, acompañada de sus sobrinos, los Sres. de Rábago.

—

Del mismo punto han venido la señorita D.ª Demetria de Rábago y la hermosa Srta. de Lacave.

—

Para Medina Sidonia salieron ayer nuestros queridos correligionarios, D. Joaquín Enrile y D. Francisco García de la Lama.

—

Marcharon á Sevilla las Srtas. de Salcedo.

También salió para la citada capital nuestro amigo D. Rafael Cozar y Vargas Zúñiga.

—

Llegó de Chiclana el exalcalde de Cádiz D. Eulaldo López Adazabal.

—

Regresaron de Puerto Real los señores de Rubio y Díaz.

Para mediados del mes vendrán los señores de Lavalle.

—

Regresó de Madrid y Valladolid á Puerto Real, D. Pedro Paul y Goyena.

—

En el tren de las doce de ayer llegó procedente de Algeciras y Málaga el jefe inspector de la Compañía Arrendataria de tabacos, capitán de fragata D. Juan Cebreros.

De Puerto Real D. Angel Revello, la distinguida familia de D. Lorenzo Salas y de Madrid Don José Pérez Rubín de Celis.

—

De Sevilla llegó nuestro amigo particular D. Augusto Marenco.

—

Se está terminando en la exposición permanente, la instalación de la Compañía Trasatlántica.

—

Los suntuosos cultos á María Santísima durante el mes de Mayo en la iglesia de San Francisco, terminaron ayer.

El altar mayor, ofrecía hermoso conjunto y la cera muy bien combinada, presentaba el escudo de la orden domínica y el de los trinitarios; profusión de flores completaban el aspecto brillantísimo del altar, en que se venera la imágen de Nuestra Señora.

La oración sagrada estuvo á cargo del P. Guardián, basándola en la influencia de la Santísima Vírgen en «el individuo, la familia y la sociedad.

Después de los rezos, formó la procesión, que recorrió las naves del templo, abriendo marcha un estandarte de la Orden Tercera, formado de flores, el paso de la Ascensión de Ntra. Sra., y seguidamente S. D. M. bajo palio, llevada por el nuevo prefecto en Marruecos. Daban guardia al Santísimo una sección de la benemérita, y detrás de ésta la banda de Pavía, que interpretó el precioso himno que compusieron para la peregrinación á Regla, el notable profesor músico, director del conservatorio de San Fernando, D. Antonio Gaviola y el distinguido jóven, sobrino de nuestro querido amigo el marqués de Aldama, D. Juan Antonio, y cuya letra empieza;

Por la Iglesia.
Por España
Por el tiempo de su honor
Virgen Santa
Vírgen Pura
Ruega Madre, ruega á Dios.

Los cultos terminaron á las diez de la noche, y por la suntuosidad que revistieron, felicitamos á la comunidad religiosa y á Cádiz, que ha demostrado una vez más su devoción á Ntra. Sra. asistiendo en gran número al Mes de María.

—

Ayer terminaron los festejos en la villa de Puerto Real, y de ella regresan las numerosas familias gaditanas que pasaban temporada.

Sin duda este año, las fiestas no resultaron tan divertidas como en los anteriores, pues algo (tal vez por no permitirlo el erario,) ha escatimado el municipio los números del programa.

El salutífero pinar de *Las Canteras* se ha visto muy concurrido, y así también el paseo de *El Porvenir* y el de *Carretones*.

Por las noches en el *Casino Antiguo*, cuyas reformas han sido muy elogiadas, se reunen muchas conocidas personalidades de ésta, y se improvisan animadas tertulias hasta altas horas.

Para ver los gallumbos, acuden al citado centro varias distinguidas jóvenes que sufren los sustos consiguientes cada vez que el cornúpeto propina un acosón á un émulo de Costillares, ó intenta saltar la barrera.

Ayer, el toreto corrido á las dos de la tarde, era bravo y de buena estampa. En la casa que poseen los Sres. de Cózar en la plaza de Jesús, se reunieron las dintinguidas familias de Silóniz, Salazar, Picardo, Duarte, Figueroa, Lavalle y otras, y nuestros amigos, Sres Guerra y Terán, Silóniz, Moreno López, Biedma y Puga y Andrés Silóniz.

Pasamos un rato agradibilísimo, saliendo todos muy complacidos de la galantería de los Sres. de Cózar, que en unión de su bella y elegante hija Catalina nos colmaron de atenciones con la amabilidad que les caracteriza.

Por la noche vimos mucha gente en la Plaza de Jesús, que lucía iluminación de grandes farolas *Bengel*.

La banda de música ejecutó un selecto programa.

En el vapor de las once vinieron á estas muchas familias, que nos resultaría muy extenso enumerar.

Desde hoy comienza el regreso á sus casas, de las que allí pasan temporada.

Hasta el año que viene.

—

Anoche dió principio en el Oratorio de la Santa Cueva el tríduo solemne que dedicado al Sagrado Corazón de Jesús se celebra anualmente, llenando las naves del templo una numerosa y distinguida concurrencia de fieles.

El elocuente padre jesuita Tarín que á sus grandes méritos de orador une la cualidad inapreciable de ser un verdadero apóstol de la fé y un propagandista incansable de las verdades de nuestra santa religión, dirigió la palabra á los fieles y en un discurso lleno de santa doctrina ensalzó las glorias del Sagrado Corazón de Jesús, llevando al ánimo de sus oyentes la persuación y cautivando á cuantos tuvimos la dicha de escucharlo.

—

Anoche asistimos á la segunda sección del Teatro Cómico que sigue siendo favorecido por un público selecto y numeroso.

El otro mundo obtuvo notable interpretación: verdad es que se presta á ello la obrita que nos resulta de lo mejorcito, y en ella abundan esos chistes de buena ley muy bien traidos y que demúestran el ingenio de los autores del *Otro mundo* cuyas situaciones cómicas provocan la hilaridad de la concurrencia.

Lo bien hilvanado de la trama y la misma naturalidad con que se desarrolla hace de este juguete uno de los que pueden recomendarse á aquellas personas que quieran procurarse un rato de solaz y sin escuchar esas espresiones subidas de color que tanto estropean obras que por otros conceptos merecen aprobación.

Todos los artistas se distinguieron y el público hubo de premiarlos con aplausos, particularmente á los señores Ortas y Duval.

Mañana *El baile de Luis Alonso, Cepa-Club* y *El coche correo*.

—

En los talleres de una elegante modista extranjera se está confeccionando el *trousseau* para una bella y distinguida señorita que pertenece á la buena sociedad de una población de esta provincia y que en breve contraerá matrimonio con un acaudalado joven letrado de Arcos, muy conocido en esta capital.

—

Felicitamos al distinguido joven Don Luis Lacoste y Sicre, por su ingreso en la academia de infantería, después de brillantes exámenes.

—

Anteayer terminaron en Puerto Real los solemnes cultos del Mes de María en el colegio del Sto. Angel y tuvo lugar en la iglesia prioral la primera comunión de varias niñas educandas del citado centro de enseñanza.

—

Los festejos que vienen celebrándose en el pintoresco barrio de *San Severiano*, cada día resultan más distraidos, proporcionando á cuantos á ellos concurren, ratos muy agradables.

Los celebrados el domingo fueron muy animados.

Se quemaron vistosos fuegos artificiales y se elevó un globo, tocando una banda de música lo más escogido de su repertorio, sobresaliendo unos bonitos pasacalles que fueron muy aplaudidos por el público.

Allí vimos muchas conocidas familias entre ellas las de Díaz Brau, Ferrer, Tournés, Yanguas y otras cuyos nombres no recordamos.

Los establecimientos de bebidas y dueños de carruajes hicieron su agosto.

—

Ha fallecido en la corte la distinguida Sra. D.ª Cecilia Gómez, viuda de White, emparentada con respetables familias de esta localidad á las que enviamos nuestro más sentido pésame.

—

Mucho celebramos la mejoría que ha experimentado en su dolencia, nuestro querido correligionario, D. Francisco Arámburu é Inda.

—

Felicitamos á nuestro amigo D. Sebastián Rossety, por su nombramiento de cónsul de la república de Haiti.

—

Se encuentra enferma en Puerto Real la bella señorita de Casanova, hermana de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Santiago.

Le deseamos un pronto alivio.

—

Pasaron el domingo en Puerto Real la elegante señora de D. Luis Gómez y la distinguidísima Sra. Viuda de Picardo (D. José).

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII*, llegó el sábado 30 á Barcelona.

El *Santiago*, salió el viernes 29 de Súez para Aden.

Notas municipales.—La alcaldía de Morón remite edicto anunciando concurso para proveer las plazas de médicos titulares de aquel pueblo.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron en los días 30 y 31, 63,56 y 23,08 pesetas.

—La comisión provincial ha declarado excluidos temporalmente á Santos Nieto Martínez y Juan Martínez Solano.

—Al representante de la compañía de alumbrado se le ordena quitar la farola que está colocada en la esquina del Palacio episcopal para que pueda pasar la Custodia en la procesión del jueves.

—Se oficia al capellán de ciudad para que celebre el Santísimo Sacramento de la Misa en la capilla del Municipio, después de la procesión del Corpus.

—Se remite á la autoridad correspondiente certificado del arquitecto dando noticias del buen estado en que se haya la Plaza de Toros.

En la prevención—Ingresaron ayer tres detenidos por embriaguez y escándalo.

En honor de España.—En el gran baile dado en el Kremlim en honor del Cuerpo diplomático, el Czar bailó un rigodón con la Duquesa de Nájera, esposa del Embajador extraordinario de España. También bailó con la distinguida dama, el Conde de Montebello, Embajador de Francia en Rusia.

La "Iphigenie" —Ayer entró en nuestro puerto, después de cruzar con la plaza los saludos de ordenanza, la corbeta de guerra francesa escuela de guardias-marinas *Iphigenie*, procedente de Orán.

Lo del muelle.—Se nos pide hagamos constar, que el escandaloso incidente ocurrido en el muelle, no tuvo la significación y alcance que se atribuyó al principio.

Aviso á los jurados.—El Presidente de la Audiencia está dispuesto á aplicar á los Jurados que no asistan á las sesiones para que sean citados, las multas que previene la ley, haciendo que los médicos forenses reconozcan á aquellos que presenten certificados de hallarse enfermos.

Nuevo establecimiento.—Anoche abrió sus puertas al público en la calle de San Francisco esquina á la de San Agustín, el nuevo establecimiento de refino, paquetería y novedades, propiedad del conocido comerciante D. Francisco Martínez Alvarez.

La instalación resulta de muy buen gusto.

Título.—En el gobierno civil se ha recibido para su entrega á D. Mariano Maya y Dombriz, un título de Bachiller.

Robo de alhajas.—La guardia civil de La Línea, tuvo noticias de que el vecino de aquella población Bernabé Ruiz había vendido unas alhajas á unas mujeres vecinas de la casa donde vivía, cuyas alhajas, dada su posición, no era posible suponer que fueran de su propiedad.

Practicada las averiguaciones consiguientes, se supo que las citadas joyas procedían del establecimiento de D. Antonio Mifsus, joyero de Gibraltar, á quien las había sustraído un hijo del Bernabé Ruiz, que estaba de dependiente en su establecimiento.

Bernabé Ruiz, que tuvo conocimiento de que la guardia civil andaba sobre la pista del robo, salió el día antes de que fueran á detenerlo para Marbella (Málaga) su pueblo natal.

Se recuperaron los siguientes objetos: un anillo de oro con un záfiro y dos brillantes; otro del mismo metal, con perlas y brillantes: un aro de oro, tres pares de pendientes de ídem y pedrería y un reloj de acero, de señora.

Intento de suicidio.—Anteayer trató de suicidarse, arrojándose á la vía férrea en el kilómetro 137 (Extramuros) un sujeto llamado S. A. C., de 26 años, del comercio y sin domicilio ni residencia conocida. Parece que dicho individuo estaba ébrio.

Servicios de la Guardia civil.—En Veger han sido detenidos por la guardia civil, los hermanos Sebastián y Francisco Ruiz Villalón, autores de heridas graves causadas á Fernando Gómez y su hijo.

En Facinas fué detenido otro individuo que había hurtado en Medina Sidonia una caballería menor.

Alcalde.—Por ausencia del propietario D. José Cebrian se ha encargado interinamente de la alcaldía de Rota el primer teniente de alcalde D. José Rodríguez.

Presupuestos.—Pasan á informe de la Comisión provincial los expedientes para imponer arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Jerez y Puerto Real.

A la Delegación de Hacienda el expediente formado por el mismo objeto por el Ayuntamiento de Conil.

Atropello.—Es inútil declamar contra los abusos de la empresa de Consumos y contra los que sus dependientes cometen á diario con el público en los fielatos. Por esta razón, nos limitamos á consignar el atropello que presenciamos ayer, renunciando á dirigir exitaciones á nadie porque tenemos la seguridad de que no habrían de ser atendidas.

Entraba ayer á las doce y media de la mañana por el fielato de la puerta del Mar, una mujer que llevaba en la mano una botella con vino quinado, y apenas la vieron los *del pincho*, trataron de obligarla á pagar por aquel líquido, apesar de las protestas de la mujer, que fundaba su negativa, en que era un medicamento que no debía adeudar y en que se trataba de una cantidad insignificamente que no llegaba á la unidad que exige la Instrucción de Consumos para el adeudo.

Por mucha resistencia que opuso la mujer, todo fué inútil, pues tuvo que abonar lo que le exigieron, negándole también el oportuno recibo que, en su perfecto derecho, reclamó á los empleados. Creemos que huelgan los comentarios.

Suicidio.—A las tres y media de la madrugada de ayer, se oyó una detonación. El carabinero de punto que presta servicio en la muralla, frente al Gobierno militar y el empleado de consumos del expresado sitio, acudieron ambos al lugar de donde salió el tiro, encontrándose un hombre tendido en el suelo, enfrente del cuartel de artillería, bañado en sangre y al parecer muerto, y próximo á él una pistola de dos cañones.

Inmedíatamente dieron cuenta al cuerpo de guardia del mencionado cuartel, ordenando el oficial del mismo, que se pasase aviso á las autoridades.

A los pocos momentos, se personó en sitio de la ocurrencia el juez de instrucción Sr. Bethencourt, quién dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito municipal.

De los documentos encontrados en los bolsillos del suicida, resultó llamarse Silvestre Revuelta de 24 años de edad, natural de Aloños, provincia de Santander.

Según datos que nos facilitó un pariente del referido individuo, hace dos años vino de su país, habiendo estado de dependiente en varias tiendas de bebidas y comestibles, y en la actualidad se hallaba sin colocacion.

Aquí tiene un hermano de 13 años, colocado en una carbonería de la calle de la Torre.

Audiencia provincial. — Señalamientos para hoy:

Sala 1.ª—Jurado.— Procesado: José Corbacho Alvarez, por homicidio.

Abogado: Sr. Morales.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala 2.ª—No hay señalamientos.

Sala 3.ª—Sanlúcar de Barrameda.—Procesados: Antonio María y Francisco Díaz, por hurto.

Abogado: Sr. Alonso.

Procurador: Sr. Chicano.

El Diputado por el Puerto.—En la mañana de ayer regresó de Puerto Real y Madrid el diputado por el Puerto señor Girón Severini.

Dicho señor ha manifestado á sus amigos, que ignora todavía si será ó nó proclamado diputado.

Pagos.—Ayer se libraron sus haberes al personal de Secretaría, Contaduría y Depositaría de la Diputación Provincial.

Comité.—Los liberales de Bornos reuniéronse el dia 30 con objeto de celebrar sesión inaugural, y elejir la Junta Directiva, quedando constituido el Comité en esta forma:

Presidentes honorarios: Sres. Sagasta, Rios Acuña y Almodovar y Presidente efectivo, D. Casimiro Ruiz Morón.

Junta Provincial del Censo.—Ayer se reunió la Junta provincial del Censo en el salón de sesiones de la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Giles y con asistencia de los señores Chorro, Martínez de Morales, Ríos Acuña, Calderón, Jiménez Mena y Guerra Jiménez.

Se dió cuenta de la resolución dictada por la Audiencia territorial sobre las reclamaciones hechas por los Sres. Llamas y Aguirre, favorables á lo acordado por la Junta sobre el particular, y se acordó fijar el número de electores que ha de tener el Censo de la provincia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 1.º, 8 noche.

El Sr. Silvela

En el Congreso, apropósito de las actas de Málaga, el Sr. Silvela en un elocuente discurso, lamenta el retraso en la constitución de la Cámara, temiendo que algún suceso imprevisto venga á sorprender al país, antes de estar constituida aquella.

Dice que él y sus amigos, persiguiendo ideales que algunos creen utópicos, siendo simplemente generosos, han afirmado la conveniencia de purificar el partido conservador sin preocuparles las persecuciones de que han sido víctimas, ni la poca ó mucha representación obtenida para presenciar como se votan compatibilidades escandalosas, negándose los suplicatorios para procesar por delitos comunes.

Manifiesta, que porque confía en la alta misión conservadora, duélele el tremendo desprestigio que se crea el partido con motivo del problema de Cuba.

Insiste, en que cada vez los hombres significan menos que las ideas y dirijiéndose al partido conservador y á la mayoría dice;

Partido excéptico, partido mu rto que durará mas ó menos, pero que pronto surgirá su descomposición, sin saber de donde viene la ponzoña.

Hablando de los escándalos ocurridos en las últimas elecciones, dice que el sufragio no lo falsea el pueblo, falseanlo los políticos. Se dirije al gobierno, le excita para que acometa con resolución las reformas en la ley electoral, y termina diciéndo que es sensible que los gobiernos, escuchen la voz de la razon, solamente en los casos que á esta acompaña la amenaza.

El Ministro de la gobernación, contesta al Sr. Silvela, en un discurso de tonos débiles y desprovisto de razonamiento, careciéndo en absoluto de interes.

—

Madrid 1.º, 8,15 noche.

De Marina.

Se ha concedido un año de residencia en Jerez de la Frontera al teniente de navío D. Juan Carlos Goytia y Lila, que actualmente manda la cañonera de guerra *Perla*.

Dispuesto que el teniente de navío don José de la Herrán embarque en el crucero *Isla de Luzón*.

Concedióse un mes de licencia al Inspector de Sanidad de la Armada, Sr. Carrasco.

Ha sido nombrado comandante de la estación naval de Balabac (Filipinas), el teniente de navío de primera clase Fernández de Córdoba, que sirve en el Departamento de Cádiz.

Reverte

Este diestro mejora de las heridas que recibió en la última corrida, pudiendo considerarse fuera de peligro.

—

Madrid 1.º, 8'30 noche.

Sagasta

El Jefe del partido liberal declara, que en la cuestión de Cuba desea la paz honrosa. Respecto á la actitud de los yankeés, dice que á España le conviene cargarse de razón y obrar prudentemente sin demostrar debilidad.

Cree que conviene buscar el apoyo europeo y que el regreso de Weyler sería perjudicial

Añade que el patriotismo le impide atacar al gobierno y que se impone la inmediata aplicación de las reformas de Cuba.

—

Madrid 2'2 madrugada.

De la guerra

Un telegrama oficial participa, que en las últimos encuentros de nuestras tropas, con los insurrectos sufrieron estos 19 bajas, haciéndosele 5 prisioneros, y cojiéndoles 24 caballos.

—

Continúan los grupos rebeldes arrojando bombas de dinamita al paso de los trenes.

Siguen las presentaciones.

—

Madrid 2, 2'15 mad.

Situación de Maceo

El cabecilla Maceo con 3.000 rebeldes y muchos heridos ha empezado á replegarse hácia las Lomas, huyendo de la activa persecución de las columnas que le acosan constantemente.

Créese que vá desalentado, falto de municiones y fatigadísimo por los azares de la campaña, siendo su situación actualmente muy comprometida desde que se estableció la Trocha Mariel y ha visto fustrados sus intentos de unirse á Máximo Gómez.

Las columnas encargadas de batirlo, continúan tras él, pero la crecida de los rios con las lluvias dificultan mucho la persecución.

—

Bolsa de Madrid.

Contado: 63'05—Fin de mes: 62'90—Fin del próximo: 00'00.—Exterior: 75'00—Amortizable: 76'90.—Billetes de Cuba de 1890: 00'00—Id. de id. de 1886: 00'00. Acciones del Banco de España: 373'00.—Compañía de Tabacos: 179'00.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior: 00'00.—Exterior español (Bolsa de París) 63'34.

CAMBIOS

París (vista)	18'40
Londres (vista)	29'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 2.—Stos. Marcelino, Pedro y Erasmo, ms.
Dia 3.—S. Isaac, monge, y Sta. Clotilde. reina.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parrsquial de San Antonio.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 6 y 50 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 42 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 55 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 43 y pónese á las 7 y 13 t.
Luna sale á las 12 y 18 n. pónese á las 11 y 1 m.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 3	
7 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
6 00 de la idem.	

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 1 de Junio de 1896.

Servicio para mañana:—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería. D. Rafael Pirla.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Alava., 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 00 asilados y sirvientes, 41,97 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 273.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 41.

Cadáveres sepultados, 15.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.434 kilos.—Lanares, 7 con 54 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 1 de Junio de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

BUQUES A LA CARGA

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmaoth. Saldrá de este puerto el domingo 7 de Junio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para New-York directamente.—La corbeta española

LLUSA

saldrá de Cádiz á mediados de Junio, admitiendo carga á fletes módicos.

Consignatarios: Sres. Horacio Alcon y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil. Saldrá el Jueves 4 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral núms, 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García. Saldrá el Viernes 5 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

saldrá el Sábado 6 de Junio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

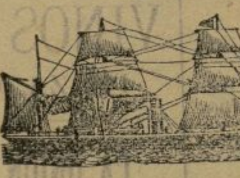
A las *8'15*: El otro mundo.

A las *9'15*: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

A las *10'15*: Cepa-Club.

A las *11'15*: El coche correo.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.—Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco, 4, Principal

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.—PRECIO FIJO—Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—Saldrá de Cádiz el lúnes 1.º de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

MIGUEL JOVER

capitán D. J. Bil. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes camarotes.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

GRANDES ALMACENES

de TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos para primavera y verano.

Especialidad en novedades confeccionadas.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos.

EXTENSO SURTIDO EN SOMBREROS DE PAJA Y SOMBRILLAS DESDE UNA PESETA

A LOS GRANDES ALMACENES
de TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2 Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado.	7'50 "
En Ultramar y en el Extranjero.	10 "
Números sueltos.	0,25 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 132.

Cádiz: Miércoles 3 de Junio de 1896

AUXILIOS Á LAS COMPAÑÍAS FERROVIARIAS

Uno de los asuntos que ocupa en la actualidad al gobierno, es la prórroga de concesión para las compañías de ferrocarriles.

Inoportunísimo nos parece que en las críticas y azarosas circunstancias porque atraviesa el país, se ocupe el gobierno de este asunto.

Se dice que el gabinete se halla propicio á acceder á los deseos de las empresas ferroviarias, y que el proyecto á que nos referimos será, como es natural, sometido á la deliberación de las Córtes; y es bien triste por cierto que se llegue á esto ahora bajo la indudable presión de las circunstancias, quizás porque en otra ocasión no hubiera podido salir adelante, y que se pretenda aprovechando esas mismas circunstancias, hacerlo prosperar en estos momentos. Con esto no vamos ganando nada; con el proyecto de auxilio á las Compañías quien gana es el capital extranjero interesado en las mismas; nosotros lo que hacemos es adquirir compromisos para el mañana en condiciones por demás desventajosas y privarnos de unos recursos que empleados en obras públicas, en completar la red de ferrocarriles, y en construir los de vía estrecha, en todas las provincias, estarían mejor empleados.

Por otra parte, no es fácil preveer las contingencias, que una vez terminada la guerra de Cuba pudieran sobrevenir, y no estando desgraciadamente tan sobrados de recursos, que nos podamos permitir ligerezas en lo económico, nos parece extemporáneo ese auxilio, y ese proyecto, que aunque no es un hecho todavía, pudiera con el tiempo convertirse en una triste realidad para el país.

Aún no está acordado, y ya la prensa de todos los matices, combate esa medida que cree lesiva para los intereses del Estado; por lo visto, cuanto se relaciona con las Compañías parece que tiene el privilegio de no agradar jamás, á la opinión pública.

Veremos si el tiempo nos dá la razón.

RECORTES Y COMENTARIOS

Reconocer el talento de los hombres públicos, sus merecimientos y servicios prestados á la patria, es hacerles estricta justicia; pero aceptar sus errores como artículos de fé, juzgándolos infalibles, es proceder á manera de los imbéciles idólatras de la personalidad; nunca del ideal.

*
* *

¿Que pasará?

En la depositaría del Municipio se celebró ayer una conferencia entre el Alcalde y el Sr. D. José Ramón Pacheco.

La entrevista fué objeto de comentarios; pues extrañaban muchos que el Alcalde escogiera un sitio tan poco apropósito para conferenciar.

En la depositaría se efectúan los pagos cuando hay dinero, y en los fielatos se cobra siempre.

Pero paga el pueblo.

¡Pagano!

*
* *

Se dice que la situación económica del Municipio ofrece poca confianza, porque el metálico anda escaso; y por eso piensan algunos realizar esas operaciones financieras conocidas con el nombre de *anticipos*, los cuales son facilitados por los explotadores de patatas y del pueblo.

*
* *

Ayer no visitó nuestra redacción *La Nueva Era*.

¿Aún vive el colega?

*
* *

La Provincia Gaditana continúa llamando á la puerta del Gobierno civil, por el asunto de Rota, y el gobernador continúa con algodones en los oidos, por el mismo asunto.

ECOS DEL EXTRANJERO

FRANCIA Y RUSIA

El Presidente de la República francesa recibió el jueves por la mañana un telegrama del Czar, en contestación al despacho de felicitación que le dirigió; dice así la comunicación:

«Moscou 27 Mayo, 6,29 de la tarde.

A su excelencia Monsieur Félix Faure, Presidente de la república francesa.

La Emperatriz se une á mí para decirle cuánto le agradecemos las felicitaciones que tiene á bien dirigirnos.

Estaba seguro de las vivas simpatías de la Francia, y me es particularmente agradable sentirlas de corazón en estos momentos solemnes.

Le doy gracias muy sinceras por el nuevo testimonio de los sentimientos personales que me expresa.

NICOLÁS.»

Nuestros lectores se alegrarán ciertamente de conocer el texto del telegrama del Presidente de la República, que no es menos interesante:

«Tours 26 Mayo, 9 de la mañana.

A su Majestad el Emperador Nicolás, en Moscou.

Deseo expresarle los votos sinceros que la Francia entera forma por la ventura personal de V. M., y por la gloria y prosperidad de Rusia.

Pongo á los pies de S. M. la Emperatriz, el homenaje de mi respeto, y ruégole crea en mi profunda adhesión.

FÉLIX FAURE.»

ESGRIMA

El Sr. General Barón Baillod, presidente del Comité del Torneo internacional de esgrima, fué recibido días pasados en el Elíseo por Mr. Félix Faure.

Mr. Félix Faure tuvo á bien asegurar al general Baillod las vivas simpatías que sentía hacia el Torneo, y le entregó dos premios,—soberbias obras de arte en *biscuit* de Sévres—que ponía á disposición del Comité.

Los amantes de la esgrima han acogido con satisfacción este nuevo testimonio de desprendimiento del Presidente de la República, para un *sport* del que fué uno de sus más brillantes adeptos.

POR LOS SALONES

El Conde y la Condesa de Montebello ofrecieron el día 27 del mes pasado una comida de cincuenta cubiertos á los principales individuos de la colonia francesa en Moscou, y á la que también asistieron el General Boisdeffre, el Cónsul general, casi todos los individuos de las dos Embajadas y del Consulado de Francia, y un gran número de corresponsales extraordinarios de la prensa parisiense.

A los postres, el Embajador francés brindó de la siguiente manera:

«La Francia toda entera se ha asociado de corazón al gran acontecimiento de que ayer hemos sido testigos.

Todo el ejército francés, hasta el más humilde de sus soldados ha bebido por la nación amiga.

Aquí estamos en Francia y yo creo responder á los sentimientos de todos los franceses pidiéndoos de levantar conmigo vuestras copas, y de unir vuestros votos con los que yo hago hacia S. M. el Emperador Nicolás, hacía S. M. I. la Emperatriz y hacia la prosperidad de Rusia.»

Este brindis fué acogido con entusiasmo. Los nombres del Emperador, de la Emperatriz y de la Rusia, fueron objeto de incesantes aclamaciones.

El Conde de Montebello pronunció después un segundo brindis en los términos siguientes:

«Después de haber rendido homenaje al Soberano, del que somos huéspedes, nos queda á nosotros, los franceses, un deber de respeto y de reconocimiento que cumplir: yo os pido que bebais conmigo por el Presidente de la República, y por la dicha y prosperidad de Francia.»

Este brindis, como el precedente, fué calurosamente aplaudido.

La comida fué seguida de una recepción dedicada á la colonia francesa. La colonia francesa de Moscou cuenta con un crecido número de industriales prósperos.

La recepción fué *abierta* á todos los franceses y casi todos concurrieron á ella.

Era de admirar el arreglo general de los salones de la Embajada, embellecidos con riquísimos tapices y adornados con millares de flores.

La Condesa de Montebello hizo instalar en su salón particular una fuente luminosa del más delicado efecto.

Los oficiales de la corte del Emperador condecorados con la Legión de Honor tienen la intención de ofrecer al General de Boisdeffre una gran comida.

Este proyecto es debido á la iniciativa del General Tcherkof.

Este general irá enviado á París para notificar el advenimiento al trono del Emperador Nicolás II.

EL REY DE GRECIA

A causa de las noticias alarmantes de Creta, el Rey de Grecia abandonó su residencia de Corfú, para regresar á Atenas el día 29 del mes pasado.

DE ROMA

El comandante de el *Piamonte*, cuyo buque ha sido enviado por Italia á las aguas de Creta para proteger á los nacionales italianos, ha recibido instrucciones de arreglar su conducta á la de los comandantes de los buques ingleses.

Se dice que el Príncipe de Nápoles á su regreso de Moscou, se detendrá algunos días en Berlín.

VENEZUELA

Telegrafían de Roma al *Daily Chronicle*.

El Sr. Iriarte, que ha sido enviado por Venezuela para estudiar los archivos romanos concernientes al territorio en disputa sobre la frontera de Venezuela y de la Guayana inglesa, ha descubierto en los archivos de la congregación de la propaganda, bulas y otros papeles canónicos que al establecer las diócesis de las fronteras, asignaban á Venezuela el territorio revindicado por Inglaterra.

Mr. Mac Veagh Embajador de los Estados Unidos, ha sido impresionado por estos documentos, aun cuando ya desde su principio estuviera dispuesto á favorecer las pretensiones de Inglaterra.

KARL.

HUMORADAS

FLORA

Las noticias que nos llegan de Madrid son cada día más desconsoladoras.

Esto que á D. Eduardo me lo traten como á cualquier *isidro* ó como á un simple diputadillo cunero, me disgusta profundamente y me dá mucho que pensar.

Porque si llegaran á inutilizarnos á ese señor, quereis decirme ¡qué sería de nosotros!

Bien es verdad, que él se tiene la culpa. A mi juicio, lo que le está pasando, solo obedece á un craso desconocimiento de la geografía, disculpable en quien tantísimos otros conocimientos posee.

El Sr. D. Eduardo ignoraba, por lo visto, que la provincia de Cádiz tiene su término allá por la sierra de Gibalbín, y apesar de un largo y fatigoso viaje de diez y nueve horas de tren, ha creido, sin duda, encontrarse todavía en terreno *suyo*, como quien dice. Esta ha sido su equivocación.

Madrid no es Cádiz.

El anciano Cós y el joven Marqués de Mochales habrán seguramente tenido la bondad de poner los medios para sacarle de su error, y ya con esto, el viaje de su Excelencia á la Córte, servirá, cuando menos, para que aprenda á conocer el terreno que pisa.

Pero muchas otras cosas ha de aprender, porque muchas otras cosas han de enseñarle.

Y si no, al tiempo.

Y vamos á otro asunto.

*
* *

No tenía la menor idea que el Sr. Girón fuera dado á la floricultura. Es verdad que no puede uno estar al corriente de las aficiones peculiares de cada uno de los señores del opuesto banco. De estas cosas solo nos enteramos cuando sobrevienen los grandes acontecimientos; y así es que nos hubiéramos quedado toda la vida sin conocer al Girón jardinero, si este bondadoso señor no hubiera tenido la feliz ocurrencia de ir á contar sus sencillas y poéticas distracciones á la Comisión de actas, ó séase casi, casi, á la nación entera.

Por supuesto, que el Sr. Girón sólo ha querido emplear una frase de efecto para herir los más tiernos sentimientos de los señores que forman esa Comisión, porque demasiado sabe él que ni á la Comisión de actas, ni al país, ni á nadie le interesa maldita la cosa que cuide flores ó que siembre cebollinos. El ha querido impresionar á los oyentes, y lo ha conseguido. Las flores han de tener quien de ellas cuide:

Florecillas suaves, margaritas,
claveles, azucenas, no os inquietéis;
no os faltará la mano protectora
que atiende bondadosa á vuestro riego.

Estas tiernas aficiones del Sr. Girón son muy dignas de ser respetadas, y así, respetémoslas; sí, dejemos al Sr. Girón extasiarse ante el pimpollo con sus hojas apenas entreabiertas; dejémosle con la regadera en una mano recorrer amorosamente su mirada por las diversas plantas que adornan su azotea, ó suspender su inocente labor para contestar á alguna hermosa vecina, que apoyada sobre el pretil del lado, le pregunta con gracejo:

Jóven de la macetita de albahaca,
¿cuántas hojitas tiene la mata?

¡Ah! ¡Si el Sr. Girón no hubiera hecho otra cosa que cuidar flores!

*
* *

No es solo el Sr. Girón el que resulta aficionado á la floricultura.

Desde que Arroyo dijo aquella *cursilería* de «las flores del jardín de los amores», no hay conservador ortodoxo genovesino que no tenga en su casa por lo menos dos macetas.

La afición á las plantas ha adquirido entre ellos tan grande desarrollo, que al que no le gustan las flores se muere por un manojo de verde; y llega esta afición á tal extremo, que no hay local perteneciente al Ayuntamiento que no esté lleno de plantas y macetones; y hasta los que visitan el despacho de la Alcaldía, pueden ver allí colocado un tiesto de regulares proporciones.

JOHNNY.

MISCELÁNEA

LO QUE GASTA INGLATERRA

EN DIVERSIONES «SPORTIVAS.»

El año próximo pasado la nación inglesa desembolsó en diversiones *sportivas* las siguientes enormes cantidades:

	Pesetas.
Carreras de caballos......	270.450.000
Partidas de caza mayor...	226.025.000
Idem de ídem menor.....	142.500,000
Idem de pesca..........	87:500.000
Juego de cricket........	52.125.000
Idem de football.........	43.750.000
Varios.................	128.750.000
Total......	951.100.000

*
* *

Mozambique.

Lorenzo Márquez.—Recientemente se ha hablado mucho de Delagoa Bay con motivo de los acontecimientos del Transvaal. Este cuenta con una magnífica bahía, donde, por el contrario de todos los puertos de Africa Central y Madagascar, pueden hallar un refugio todos los buques del mundo.

Con algunos trabajos sobre la ribera derecha, sería un puerto comercial de primer orden, con muelles de gran extensión, con un calado considerable, como lo tiene el puerto de Amberes de Liverpool. Tal como ahora se presenta al navegante, esta bahía es tan sumamente fácil, que sin faros ni boyas, los buques de 60.000 tone ladas pueden anclar en todo tiempo sin peligro alguno.

El camino de hierro de Lorenzo Marquez á Pretoria, separado por 563 kilómetros de la frontera del Transvaal, se halla á 180 kilómetros de la costa.

Los derechos de Aduana son bastante elevados además de existir una gran protección para los productos de la madre patria.

El número de europeos y blancos es poco numeroso, y el comercio con los negros, igualmente que el de Natal, se halla casi por completo entre los hindous, que desempeñan á la vez el cargo de corredores.

Los grandes establecimientos de casas ínglesas parecen verdaderos bazares.

*
* *

Las velocidades de los sonidos.

Las ascensiones aerostáticas, en combinación con una serie de utilísimas experiencias, han suministrado las noticias siguientes sobre la velocidad del sonido:

Se oye el silbido de la locomotora á 3.000 metros en el aire.

El sonido de un convoy de ferrocarril á 2.500.

El tiro de fusil y el ladrido de un perro, á 1.800.

Una orquesta, el redoble de un tambor, á 4.000.

La voz humana, á 1.000.

El canto de la rana, á 900.

El de los gallos, á 800.

La palabra se entiende claramente de abajo á arriba, á 580.

De alto á abajo. á 100 metros.

*
* *

En tanto que mi cabeza
sobre tu pecho descansa;
mientras oprimen sus manos
la frente, que se me abraza,
¡qué placidez tan dulcísima
se posesiona del alma!
¡Cómo olvido mis pesares!
¡Qué abstracción tan dulce y grata
de las miserias del mundo,
de sus duelos, de sus ansias!

FÉLIX DE MONTEMAR.

*
* *

Fondas y casas de huéspedes en Suiza

Según una curiosa estadística que acaba de publicarse, resulta que en la República Suiza existían en 1894, 7.637 fondas y casas de huéspedes, con 82.055 camas, representando en junto un valor total de 511.750.000 francos, que producen, como promedio, una renta de 7 1[2 por 100 anual.

Los salarios de los 26,810 criados empleados en esos establecimientos, sólo ascendían á 7.675.000 francos anuales.

De los viajeros que fueron á Suiza en 1894, el 30,7 por 100, eran alemanes; el 20,7 por 100, ingleses; el 10,8 por 100, franceses; el 6,6 por 100, americanos, y el resto de distintas nacionalidades.

*
* *

Supercherías

La sombra de un girón de la cortina
que me vela la luz, esta mañana
formó sobre mi alfombra la figura
de mariposa con abiertas alas.
Era negra ¡muy negra! como toda
sombra en la vida humana,
y al mirarla, mi bien, horrible frío
sentí dentro del alma.
Ahora me dices que mi amor te abruma
como pesada carga,
que no vuelva á mirarme en tus pupilas,
ni vuelva á dirigirte la palabra.
¿Y aún quieres que no crea en brujerías?
Pues bien, llámame imbécil, mas con rabia
voy ahora mismo á destrozar furioso
aquel girón que flota en mi ventana,
y me anunció la deslealtad horrenda
de una mujer ingrata.
Debiera conservarle cariñoso,
como á un amigo fiel; darle las gracias,
acercarle á mis labios, conmovido,
como se acerca una reliquia santa;
mirarle como á un símbolo divino;
mas... es así la condición humana,
y en tanto que al girón haré cenizas,
á tí... te adoraré con toda el alma.

MIGUEL M. DE LA RIVA.

NUESTROS VALIENTES SOLDADOS

El cabo Pavón

Copiamos del *Heraldo:*

«Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á uno de los héroes de la acción de Palo Prieto, el cabo Pavón, de quien se ocupa la prensa por su brillante comportamiento en dicho combate.

Pavón ostenta ya en la bocamanga los galones de sargento, y en el pecho varias cruces, testimonio de reconocimiento de la patria agradecida.

Ricardo de la Haba Pavón perteneció al regimiento de Pavía; fué herido el 8 de Febrero al entrar en un bohío, donde tenían un campamento los rebeldes; allí se apoderó de varias armas y de una banda del titulado general Quintín Banderas, banda que hoy lleva al pecho Pavón; después, el bravo militar, al caer herido gravemente su comandante, cogióle bajo el fuego enemigo y ayudó á trasladarle al hospital de sangre que había en otro bohío inmediato, teniendo en el camino que luchar con cuatro insurrectos, que á toda costa querían apoderarse del herido, entablándose encarnizada lucha, de la que resultaron muertos dos de los rebeldes, huyendo los otros dos.

El coronel Amor abrazó y elogió con entusiasmo por su conducta á Pavón y al corneta, cuando lograron llegar con el cuerpo ya exánime del comandante al hospital de sangre.

A los pocos días de estos hechos, vuelve el cabo Pavón, convaleciente aún, á distinguirse por su arrojo en el ataque al ingenio de Olallita, ocupado por fuerzas enemigas.

Cuatro soldados quisieron apoderarse de un estandarte que allí clavado en tierra tenía el enemigo: los cuatro murieron. Arengó el jefe á los nuestros, Pavón se adelantó y logró apoderarse del estandarte.

Hoy la enseña enemiga poséela el abanderado del regimiento; es de seda, tiene una inscripción en que se lee «Batallón de Aponte, núm. 1» y bordada la estrella solitaria.

Pavón vuelve á reponer su quebrantada salud á la madre patria. Le deseamos un pronto restablecimiento.»

El soldado Andrés García

Recortamos de *El Imparcial*:

«UN HÉROE DE MAL TIEMPO

Salamanca 31.

Acompañado del alcalde de Palencia ha llegado hoy á esta ciudad el valiente soldado Andrés García.

Este bizarao defensor de la patria tiene trece cicatrices de otros tantos machetazos recibídos en la acción de Mal Tiempo.

Una de ellas, en la cabeza, tiene trece centímetros de longitud.

Han ido á la estación con objeto de esperar á Andrés García, el alcalde, el presidente de la Diputación, una comisión de estudiantes de todas las facultades con las banderas de las mismas, comisiones de los casinos con banderas y dos músicas, comisiones del cabildo y de todas las corporaciones, y un público formado por más de dos mil personas.

Andrés García entró en la población en carruaje descubierto, acompañado de los alcaldes de Palencia y Salamanca y del presidente de la Diputación provincial.

En otro carruaje iba la pobre madre del modesto héroe, acompañada de dos diputados provinciales y del coronel de la zona.

Precedían las dos músicas tocando la marcha de *Cádiz*.

Todos los balcones del tránsito estaban engalanados y llenos de señoritas que arrojaban flores y cigarros al soldado,

Andrés fué conducido con su madre al Ayuntamiento, donde el alcalde le dió la bienvenida.

Después le acompañó hasta el hotel del Comercio donde se hospeda.

Por la tarde ha sido llevado Andrés al Círculo Mercantil para tomar café con todos los socios que le regalaron después cincuenta duros reunidos entre ellos por suscripción.

Los demás casinos han hecho lo propio, por lo cual Andrés García ha recibido la cantidad de mil pesetas.

Mañana saldrá Andrés García para su pueblo acompañado de toda su familia que ha venido á verle.

El valeroso soldado está bastante delicado de salud, pero con muchos ánimos.

Todo cuanto se diga del entusiasmo que hay aquí con motivo del regreso del valiente, resultaría pálido.

Todas cuantas personas hay en Salamanca han rivalizado en hacerle demostraciones de cariño.—*Lope*.

EN BROMA

MI OPINIÓN

A pesar de la consigna
que hace tiempo me hube impuesto,
de no tratar en periódicos
de ediles mamarracheros,
levantarla me es preciso,
porque obligado me veo
desde luego que me incita
Angel Guerra con sus versos.
Doy las gracias al colega
por el cariño y respeto
conque en su carta me trata,
y además, por el talento
que me concede, y que yo
tener de veras quisiéralo.

Sacado de mis casillas,
ya inconveniente no veo
en decir por una vez
lo que opino del tal Engo,
«Que no es teniente de alcalde
dentro del Ayuntamiento;
que Arroyo lo *arroya* siempre
que en ganas le viene hacerlo;
que no tiene autoridad
para reñir al sereno,
porque después el cacique
lo pone como un pimiento;
que no sabe lo que hace,
y anda como burro ciego
organizando el programa
de los próximos festejos;
que en cuestiones de consumos,
aguas y demás *excesos*
vota siempre don José
cual mansísimo cordero;
que carece de importancia
aunque lo diga... (no puedo
mencionar aquí el periódico
que le ha echado algún requiebro.)
Que no es cierto que maneja
aparatos matafuegos.
siendo *farol* que pretende
alumbrar al mundo entero;
que si respeta á Benito
no es ya tan solo por miedo
sino por su analogía
con un chorizo extremeño;
que no vá á ninguna parte
como político el Engo;
que tan solo se destaca
en banquetes y en almuerzos,
pues si de comer se trata
es uno de los primeros;
que no tiene ropa negra,
que sacará del empeño
el frac de algún concejal
pá lucirlo como nuevo;
que si preside los toros
le van á tirar un tiesto;
un bastón, un tomatazo
y una espuerta de pimientos,
y el público vá á pedir
que se quite los quevedos,
esos que el hombre me gasta
de plata y cristales negros.»
En fin, amigo *Angel Guerra*,
¿se encuentra Vd. satisfecho?
Pues ya he dicho lo bastante
y me he excedido en extremo,
tal vez causando disgusto
al director, que no es lerdo,
y que nos tiene prohibido
(cosa que yo le celebro)
dar á luz á ciertos tipos
aquí, en el EL RENACIMIENTO.

EL DE ARGAMASILLA.

MUNDO RELIGIOSO

La peregrinación belga al santuario de Lourdes ha producido como consecuencia la fundación de una Sociedad de Médicos católicos, bajo el patronato del evangelísta San Lucas.

Sabido es que los médicos católlcos franceses forman ya, de hace tiempo, un numeroso gremio, colocado bajo la protección de los Santos Lucas, Cosme y Damián, médicos afamadísimos; los belgas no han querido ser menos, y en una sola sesión dejaron votadas las bases de la Unión belga de los médicos católicos.

***

El señor Obispo de Ciudad Real ha recibido una cariñosa carta del señor Nuncio de Su Santidad, Mons. Cretoni, en la que le manifiesta la gratísima impresión que le produjo la visita á aquella capital, recomendándole dé las gracias más expresivas al Cabildo, al Gobernador y al Alcalde, por las atenciones que recibió durante su estancia allí, manifestando también su alegría y reconocimiento al pueblo de Ciudad Real, por las innumerables pruebas que le dió de respeto y consideración, así como por el buen orden, fé, y entusiasmo que demostró el vecindario con motivo de la gran fiesta religiosa que se celebró.

El señor Obispo ha visitado á las autoridades, haciéndose fiel intérprete de los sentimientos y deseos del señor Nuncio.

***

Algunos periódicos extranjeros publican una carta. afectuosísima en extremo, del Cardenal Rampolla á la Junta directiva de los Congresos Católicos italianos, dándole las gracias, en nombre de Su Santidad, por el celo que en sus últimas reuniones han desplegado aquéllos en pró de la causa católica.

***

El Padre Santo ha fijado ya la época en que habrán de celebrarse los anunciados Consistorios: el secreto se verificará el próximo 22 de Junio, y el 25 el público.

En el secreto serán preconizados los nuevos Arzobispos y Obispos franceses, y en el público será impuesto el capelo cardenalicio á monseñor Boyer, Arzobispo de Bourges, y á monseñor Perraud, Obispo de Autun.

***

La presencia en Roma de los señores Arzobispos de Colombo y Madrás y del señor obispo de Hayderabad, ha venido á confirmar, mediante los informes presentados. el inesperado desarrollo alcanzado por el catolicismo en las apartadas regione en que radican sus Sedes episcopales. El Arzobispado de Madrás cuenta ya hoy 46.000 católicos, con 42 iglesias y 98 capillas. El Obispado de Hayderabad cuenta, asimismo, con 14.000 católicos, 19 templos y 31 capillas, con un excelente Seminario, dirigido por las Hermanas de Santa Ana. El Vicariato de Colombo, en la isla de Ceylán, extiende su bienhechora influencía sobre 170.000 católicos, que cuenta con 67 iglesias y 109 capillas, numerosas misiones y algunos pensionados de uno y otro sexo.

***

Los Hermanos de San Juan de Dios son actualmente en número de 1.489. Existen en Italía 25 hospitales, servidos por 201 religiosos; en Francia; nueve, con 282 religiosos; en Austria, 15, con 208 religiosos; en Prusia, siete, con 163 religiosos; en Baviera, 13, con 239 religiosos; otros 13 en Hungría, con 92 religiosos, y 14 hospitales en España, con 2.000 lechos y 248 religiosos.

También existen frailes de San Juan de Dios en Nazaret y en la Styria.

Plumadas.

Si la musa me soplara
como le sopla á Benito,
esa elocuencia corina
que lo tiene *acreditido*,
yo escribiría un poema
y hasta ciento veinticinco,
para contestarle al *Guerra*;
(no al torero, sino al *chico*
que en *La Unión Republicana*
hace el gasto, por lo visto,
pues lo mismo escribe sueltos
que *letra de menudillo*;
es decir, «Letra menuda»,
que para el caso es lo mismo).
Mas por desgracia, no puedo
ser de Apolo, ni aun amigo.
No soy poeta, ni vate:
ni siquiera vaticino,
el funesto resultado
del atroz maquiavelismo,
que ejercita Cuarteroni
con ayuda de Evaristo;
un edil que está estudiando
la cuestión de los arbitrios,
para darle al valenciano
diez palos en los nudillos.

Y hasta aquí el autor, á quien falta (además de dinero), el estro, el númen, la genial inspiración, tan indispensable para escribir romances de ciego con acompañamiento de *kantínphora*, en ciertos tabernáculos de Cádiz; olimpo do liban la copa del más exquisito nectar, ciertos *trovadores* de á perra gorda la pieza, á quienes *Angel Guerra* quizá no conozca nada más que por sus obras, y esas jamás fueron buenas.

Dispense el *Guerra* esta pequeña digresión con que termino tan exótico proemio, y ahora escuche el *mea culpa* que entono arrepentido de todas veras, por haber perdido lastimosamente el tiempo al ocuparme de un teniente alcalde, de tan escasa talla política, que no representa otro papel que el de *bibelot*, colocado por el caciquismo, en el *etargere* del escaño concejil.

Y ese mismo papel es el que representan todos los concejales de este Municipio, con esta desvergonzada política del caciquismo implantada en Cádiz por advenedizos sin conciencia.

Si; muñecos, con *muñecos*, son cuantos automáticamente mueven los labios para pronunciar el aprobatorio *si* á un expuesto que consuma la ruina de un pueblo (y ahora hablo en serio).

Si la protesta de indignación que lanza el honrado periodista contra los hombres públicos, indignos de ocupar el cargo que ilegítimamente desempeñan, produce en ciertos *parásitos escritorzuelos* la envidia por impotencia y despecho, continúe *Angel Guerra* sin desmayos ni vacilaciones la honrosísima misión de fustigar á los políticos que merecen las censuras de la opinión, sin que, al hacerlo, fije demasiado la vista en tenientes de alcalde completamente insignificantes.

PAREJO.

Guerra de Cuba

A juzgar por las encuentros ocurridos en la jurisdicción de Cienfuegos—los telegramas recibidos ayer señalan nada menos que cuatro—debemos creer que entre Manicaragua y Aguada de Pasajeros se han reconcentrado varias partidas.

Contra algunas de estas, que debían reunir numerosas fuerzas, sostuvieron los coroneles Segura. López Amor y Vázquez, una acción importante, derrotando al enemigo, que dejó en el campo cincuenta muertos, entre los que se cuenta, á lo que parece, el cabecilla Toledo. La guerrilla de Sagua batió también á otra partida, teniendo el capitán de aquella la fortuna de dar muerte en combate singular al jefe de los rebeldes, el cabecilla Pelón, cuyo cadáver fué conducido á Cienfuegos. En Aguada de Pasajeros se señala otro combate, y se dice, por fin, que un convoy que iba de Cienfuegos á Manicaragua, fué atacado por los insurrectos.

Una nueva expedición filibustera ha llegado á las costas de Cuba, desembarcando, á lo que parece, en Punta del Ganado, al Este de Nuevitas (Camagüey), cerca de los límites del Detartamento Oriental. Cítase el nombre del jefe que la mandaba; pero no el del barco que la condujo.

En Pinar del Río continúan las operaciones contra Antonio Maceo, en las que además de las fuerzas que mandan los generales González Muñóz y Altamira, intervendrá la columna del general Suárez Inclán, que ha salido con tal objeto de Bahía Honda.

LA CATÁSTROFE DE MOSCOU

El Imparcial publica los detalles siguientes del horroroso suceso acaecido con motivo de las fiestas de la coronación.

El sitio de la Tragedia.

La catástrofe ocurrida en Moscou ha causado en Francia dolorosísima impresión.

Esta nación, que tantas veces se ha mostrado generosa y caritativa con muchos pueblos á quienes no debía atenciones de ninguna especie, no había de mostrarse indiferente ante la espantosa desgracia que hoy aflige al pueblo ruso, el único en cuya amistad puede fiar la república sin reparo de ninguna especie.

Los periódicos publican extensos telegramas dando cuenta de la catástrofe, y de ellos extracto las siguientes noticias:

La llanura de Kodinski, en la cual ocurrió la terrible catástrofe, es vastísima; su extensión es treinta veces mayor que la del Retiro de Madrid; es decir, que aquella mide más de dos mil hectáreas.

Se halla situada al Norte de Moscou, y delante del palacio Petrowki.

La limitan el parque del palacio, un pinar y un anfiteatro de colinas, á cuyo pié corre el río Moskowa.

Es ya tradicional la costumbre de que el Czar, terminadas las solemnidades de la coronación, dé en esa llanura una merienda á cuantos súbditos se presenten á recogerla.

La entrada de la planicie está formada por una línea de un kilómetro de longitud, en la cual hay instaladas numerosas barracas, á fin de distribuir desde ellas quinientos mil cestitos con una empanada, salchichas, frutas secas, pan, un pañuelo con la vista del Kremlin estampada en él y un vasito de estaño, en que aparecen grabadas las armas imperiales.

A cierta distancia de las barracas había una serie de cubas triangulares, que contenían 3.687 litros de cerveza y 1.229 de hidromiel.

A quince metros de las barracas, y limitando la zona en que se levantan éstas, se abre una ancha zanja ó barranco de cincuenta metros de anchura y ocho de profundidad. Es un antiguo cáuce del río, seco ya, y de márgenes escarpadas.

Impaciencia de la multitud.

Habían ordenado las autoridades que los obreros de las fábricas no se presentasen en la llanura de Kodinski antes de las ocho de la mañana. Los trabajadores desobedecieron tal mandato, y desde las tres de la madrugada comenzaron á agolpearse delante de las barracas.

Los *mujiks* ó campesinos, muchos de los cuales procedían de aldeas lejanas, no se presentaron hasta las seis.

Desde ese momento fué aumentando por instantes el gentío, y pronto se reunieron unas cuatrocientas mil personas. En los numerosos grupos formados comenzó á circular el rumor de que se entregaría á los obreros la colación antes que á los *mujiks*.

Estos, perpétuos rivales de los obreros, á quienes consideran como seres privilegiados, se impacientaron muy luego y se agitaron indignados por la supuesta preferencia. Aquella enorme masa humana se convirtió en irresistible ola, y dado el impulso, arrolla al pelotón de soldados, derriba las vallas de madera y se lanza al asalto de las barracas donde estaban los comestibles.

El barranco de la muerte.

Las primeras filas de la multitud caen arrolladas por las siguientes; la oleada pasa sobre los caidos y el ímpetu de aquel hormiguero furioso destroza las barracas, yendo á despeñarse los impacientes en el barranco.

Allí se forma un colosal montón de seres humanos que vociferan, lanzan alaridos y se agitan sin lograr escapar, al mismo tiempo que se vá extendiendo por todas partes una extrañeza mezcla de salchichas, dulces, botas, gorras, cerveza é hidromiel.

Cuando se hallaba repleto el barranco y los ayes de los heridos ensordecen, las gentes que aún permanecen en pie, sobrecogidas de pánico, corren enloquecidas en todas direcciones, sin darse cuenta de la catástrofe, excitadas por los alaridos de los unos y el vocerío ínsensato de los otros.

Las víctimas.

En el momento en que el destacamento de cosacos despeja las inmediaciones del barranco, acuden á éste varias compañías de soldados, y comienzan á extraer del informe montón heridos y cadáveres.

Formábanlo 2.000 heridos y 1.133 cadáveres, la mayoría de éstos de niños y mujeres.

Inmediatamente comenzaron á llegar camiones para conducir los cadáveres á Moscou. El trasporte de cadáveres no terminó hasta ya entrada la noche del sábado.

Entretanto los enfermos eran curados en las barracas del centro de la planicie.

Los que se divertían.

En los sitios á donde no llegaron los ecos de la catástrofe, continuaron las fiestas y diversiones, los bailes al aire libre y los conciertos.

Muchas bandas de músicas siguieron ejecutando las piezas de su programa, y en varios circos y teatros continuaron las funciones como si nada de particular hubiera ocurrido.

Se dice que muchas personas no creyeron la noticia de la catástrofe cuando les relataron ésta.

Cumpliéndose el programa de las fiestas, el domingo próximo se verificará en la llanura de Kodinski la gran revista militar.

Presagios y socorros.

La catástrofe de Moscou solamente es comparable á la que ocurrió al celebrarse las bodas de Luis XVI y María Antonieta.

Doscientas mil personas, estrujadas á la entrada de la Rue Royal, se vieron sobrecogidas de un terror pánico á consecuencia de haber caido sobre ellas algunos cohetes.

Hubo 1.200 muertos atropellados y pisoteados por las gentes que huían. El desastre ocurrió el 30 de Mayo de 1779.

El Czar, á quien han impresionado dolorosamente las noticias de la desgracia, socorrerá con 1.000 rublos (2.500 pesetas) á las familias de las víctimas.

Varios periódicos franceses proponen que la prensa de París organice un festival á fin de recaudar fondos para auxiliar á los heridos y á las familias de las personas que han muerto á consecuencia de la catástrofe de ayer.

Pésame.

El presidente de la República, Mr. Faure, ha encargado al embajador de Francia en Rusia que exprese al Czar el sentimiento que la desgracia ha causado en esta República.

El ministerio se ha asociado al pésame de Mr. Faure.

***

Recepción y baile.

En la tarde del 31 continuaron las fiestas de la coronación con arreglo al programa, asistiendo á ellas el Czar, la Czarina y todos los embajadores extranjeros que se encuentran en esta ciudad.

Por la noche asistieron á la recepción y gran baile celebrados en la embajada de Francia, que constituyó una solemnidad verdaderamente extraordinaria.

LOS BARCOS DE GÉNOVA

Dichos buques, que se llaman *San Martín* y *Garibaldi*, tienen las condiciones siguientes:

Eslora, 100 metros.
Manga, 18 idem.
Calado máximo, 7 idem.
Desplazamiento, 6.840 toneladas.
Fuerza de máquina, 13.000 caballos.
Velocidad, 20 millas.

Una faja de acero de 15 centímetros de espesor defiende la línea de flotación en su totalidad; sobre esta faja hay un reducto, que forma la batería central, protegido por planchas de acero del mismo grueso que la faja; la cubierta alta de este reducto está protegida por planchas de 44 milímetros de espesor, y finalmente, una cubierta protectríz, de 20 á 32 milímetros, se extiende á todo lo largo del buque.

El armamento consiste en dos cañones de 249 milímetros en torres á barbeta, protegidas por 15 centímetros de acero niquelado; 10 cañones de 152 milímetros en el reducto central, separados entre sí por traveses de acero; seis cañones de 12 centímetros en la batería alta, seis de 57 milímetros y otros varios de menor calibre.

Completan su armamento cinco tubos lanza-torpedos bajo la línea de flotación.

Los constructores italianos piden 18 millones de pesetas por cada uno de estos acorazados.

Los barcos son muy hermosos, y su construcción ha sido elogiada por varias revistas italianas é inglesas.

El Ministro de Marina desea que por lo menos se adquiera uno de estos dos barcos.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer, salió para Madrid nuestro director, D. Manuel del Castillo.

—

En el mismo tren lo efectuó igualmente para el mismo punto, nuestro querido correligionario D. Ludolfo Uthoff.

—

Ha llegado en el tren correo de anoche procedente de Málaga, nuestro respetable amigo y correligionario, Excmo. Sr. Marqués de Casa Laiglesia.

—

Procedente de Puerto Real, ha llegado nuestro distinguido correligionario, Don Manuel de Silóniz acompañado de su apreciable familia.

—

Marchó á Antequera en el correo de ayer, el General Gobernador de esta plaza, Sr. Fernández Rodas, en unión de su respetable esposa.

—

También la efectuaron en el *express* para Madrid, el Inspector del Astillero de los Sres. Noriega y C.ª, capitán de fragata D. Miguel Aguirre, señora é hijos; el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo el Sr. Alcain con su familia, y para Sevilla, el jefe del partido fusionista en aquella provincia, Sr. Atienza.

—

Pasaron el día de ayer en Cádiz, Don Pedro J. Paul, D. Fernando Terry y nuestro corresponsal en San Fernando, Don Marcelino Díaz.

—

En el tren de las tres y quince, marcharon á San Fernando, los coroneles de Infantería de Marina, Sres. Sostoa, Rey y Castillo, el astrónomo de marina Sr. Sotelo y el abogado Sr. Montañez.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á la bella y distinguida señorita María Luisa Goyena y Colón, que acompañada de su señor hermano D. Juan, llegó ayer de Puerto Real, y á nuestro amigo D. Rafael Benvenuty.

—

En una de las próximas fiestas del presente mes, vestirá de largo en Puerto Real, la distinguida señorita Rosario Capriles.

—

Felicitamos al estudioso jóven D. Aurelio Beránger, por su ingreso en la Academia de Infantería.

—

No es cierta la noticia que publicó un colega local, anunciando el traslado á Pontevedra, del oficial 1.º de Hacienda, D. Felipe Patrón.

—

Restablecido de unas fiebres que ha padecido durante veinte días, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Juan López Marti, oficial asignado á la Presidencia de la Diputación Provincial.

—

El viernes último se han tomado los dichos en Madrid, el marqués de la Mina, primogénito de la Duquesa de Fernan Núñez, y la bellísima señorita Silvia Alvarez de Toledo, hija de los Condes de Xiquena, Duques de Bivona.

El novio ha regalado con tal motivo á su prometida, un collar de perlas que llama la atención por su riqueza y buen gusto.

—

Al Teatro Cómico asistió anoche numeroso público, y en todas las secciones vimos ocupadas la mayoría de las localidades.

La preciosa zarzuela *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*, nos agradó en extremo, pues obtuvo una interpretación esmerada por parte de todos los artistas, distinguiéndose en el papel de protagonista de la obra, el Sr. Martín, por la seguridad, estudio y vis cómica que demostró dicho artista.

Fué muy aplaudido, demostrando que cuando quiere, sabe hacerlo bien.

La señora Zaragoci muy bien, así como la Srta. Pesquer en la *Tinoca*.

El Sr. Ortas, exagerando muchísimo su papel.

La Sra. Espejo hizo una *intendenta* á pedir de boca, y la orquesta se lució en el intermedio de aires andaluces, demostrando el Sr. Guardón gran acierto dirigiéndola.

Por la decoración y *atrezzo*, merece plácemes la empresa.

La concurrencia salió muy satisfecha de *El baile de Luis Alonso, Cepa-Club* y demás obritas puestas anoche en escena.

Para hoy variado programa.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII*, salió el sábado 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Habana*, salió el sábado 30 de New-York para Habana.

El *Panamá*, salió el sábado 30 de Habana para New-York.

El *México*, llegó el domingo 31 á Veracruz.

El *M. L. Villaverde*, salió el domingo 31 de Habana para Santiago de Cuba.

Visitas.—Visitaron ayer al Gobernador el Alcalde de Puerto Real y el vicepresidente de la comisión provincial, señor Meléndez; el Director de Sanidad, Sr. Villaescusa, y el Arquitecto provincial.

Toros en Jerez.—El próximo domingo se celebrará en Jerez una corrida de novillos que estoquearán *Padilla* y el *Jerezano*.

Obras.—Se ha ordenado al Arquitecto provincial proceda á la formación del presupuesto y planos para la caseta donde habrá de instalarse la estufa de desinfección.

Subasta.—El lunes próximo se celebrará ante la Comisión provincial la subasta para el suministro de los artículos de comer, beber, arder. y vestir, á los establecimientos de Beneficencia de esta capital, y Jerez de la Frontera.

El acto será presidido por el Sr. Meléndez.

Cajero.—En la comandancia de la Guardia civil se celebró ayer la junta de jefes y oficiales para elegir cajero durante el próximo ejercicio, siendo designado para dicho cargo el teniente D. Rafael Falset.

Saludo.—Aye á la una y media de la tarde, fueron á bordo de la corbeta de guerra francesa *Ephigenie*, para saludar á su comandante, el capitán del puerto, se-

ñor Jácome y el coronel de artillería Sr. Cologan, en representación de la autoridad militar de la plaza.

Regresaron á las cuatro en la falúa de la capitanía.

Soldados.—Ayer regresaron en el mixto á Madrid 11 soldados al mando de un sargento del regimiento de Covadonga, que vinieron custodiando el tren especial que llegó el día 30 de Mayo último, conduciendo pólvora.

Toreros.—El matador de toros gaditano Antonio Ortega el *Marinero* salió ayer para Nerva, con su cuadrilla, para torear el día de Corpus en aquella población.

El "Piélago".—Trajo este buque procedente de Tánger y escalas, 19 pasajeros, entre ellos el hijo del Dr. Ovilo.

Los trasatlánticos. — Asegúrase que el día 10 del corriente se hará cargo de una vez el Estado de los trasatlánticos *Alfonso XIII* y *Reina María Cristina*, encontrándose muy adelantados los trabajos de entrega.

Conducción celular.—Hoy en la conducción ordinaria, saldrán de esta carcel con destino á Ceuta, muchos de los confinados y deportados filibusteros, que llegaron de Santander hace unos días.

Detenido.—Lo fué un indivíduo que en el muelle abofeteó á otro.

La corrida del Córpus.—He aquí los numeros, nombres, pelos y señales de los toros de la ganadería de Saltillo, que se jugarán en nuestro circo taurino el jueves.

N.° 9, *Africano*, cárdeno, bragao, meano, cornicorto y abierto.

N.° 11, *Pajarero*, negro, lombardo, meano, bien puesto.

N.° 19, *Vinatero*, castaño, bragao, coletero, bien puesto.

N.° 64, *Gargantillo*, castaño, atejonado, hociblanco, bien puesto.

N.° 28, *Cartero*, negro, zaino, algo bragao, bien puesto.

N.° 50, *Tendero*, negro, lombardo, meano, bien puesto.

Los toros llegarán en el tren mixto de hoy, y serán trasladados seguidamente á la plaza, para el reconocimiento de los veterinarios y enchiqueramiento consiguiente.

El Sr. Gobernador civil ha delegado en el Alcalde, la presidencia de la corrida.

La del toril estará á cargo del teniente de Alcalde Sr. Engo.

La conducción de las reses se hará por la calle de Plocia, al campo.

Cultos.—En la Santa Cueva, continúa el tríduo al Sagrado Corazón de Jesús, asistiendo gran número de fieles.

Todas las noches, despaés de las meditaciones, hay sermón á cargo del elocuente orador sagrado P. Tarín.

Enhorabuena.—Ha obtenido brillantes notas en los exámenes que se vienen verificando en el Instituto de 1.ª enseñanza, el estudioso joven D. Francisco Marquez la Luz.

Recaudación de Aduanas.—Durante el pasado mes, se han recaudado por esta Aduana 243.057 pesetas 62 céntimos.

Comparada esta cifra con la del año anterior, arroja un aumento de 37.944,49.

Funcionarios.—Parece que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, se acordó destituir al Secretario de la Corporación y al Depositario de fondos Municipales.

Resolución.—Por la Presidencia del Consejo, se ha resuelto á favor de la Administración, la competencia suscitada entre el Gobernador de esta provincia, y la autoridad militar de Ceuta, con motivo del procedimiento seguido contra *El Correo* de San Roque, por denuncias contra aquella Administración municipal.

Audiencia. — En la sala primera vióse ayer la causa seguida contra José Corbacho Alvarez, joven de 13 años, que como recordaran nuestros lectores, dió muerte de una pedrada á una niña de pocos años, llamada Teresa Lemos, que se encontraba á la puerta de su casa, en la calle de Cervantes, junto á la plaza de Gaspar del Pino, uno de los días del mes de Julio del año anterior.

En vista del informe de los peritos Sres. Mosquera y Rioseco y del facultativo Sr. Armerlin, el Fiscal, retiró la acusación.

Defendió al procesado, el Sr. Morales Cabe.

—

Señalamientos para el día 5:

Sala primera.—Jurados. Cádiz. Robo y Hurto. Francisco Sabona Rivere. Abogado Sr. Batista. Procurador, Sr. Cárdenas.

Sala tercera.—Medina. Hurto. Manuel Ruiz Gómez. Abogado, Sr. Reina. Procurador, Sr. Lugar.

San Roque.—Lesiones. Miguel Pelegrino González. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Escassi.

Hoy no se celebran vistas en ninguna de las salas, á causa del desestero.

General.—Es esperado en ésta el día 13, procedente de Canarias, el teniente general Excmo. Sr. D. Manuel Macías, que ha sido nombrado comandante en jefe del séptimo cuerpo de Ejército.

Reconcentración.—Para asistir á la corrida de toros del Corpus, se han reconcentrado 36 individuos de la benemérita.

A reclamar.—Relación de los individuos naturales de Cádiz y pueblos de su provincia que han fallecido prestando servicio en la Armada, y los cuales dejaron de percibir alcances, que pueden reclamarlos sus respectivas familias, de la Autoridad superior de Marina del Departamento.

Cádiz.

Rafael Cordero César, Manuel Torres Alarcón, Andrés Zaragozin Asensio, Francisco Oliva Torres, Joaquín Martínez Motilla, Juan Bautista Leoncio, José María Valero Hernández, Antonio Sabino Gómez, Guillermo Goreli Brea é Hilario Pablo Expósito.

San Fernando.

Santiago Jiménez Coca, Diego Sánchez Ortega y Enrique Coca Molina, de San Roque.

Esteban Dimínguez Gómez, Antonio Domínguez Cuenca, Cristóbal Alcázar, Miguel Filgueira Rodríguez y Manuel Pío Romero Mateo.

Puerto de Santa María.

Antonio Zapata Ponce, Alfredo Roque, José Hernández y Antonio Delgado Regen.

Ubrique.

Pedro Gallego Díaz.

Arcos.

Manuel López Muñoz.

Algeciras.

Juan Moreno Cepete, Antonio Morales León, Ramón Clá Amaya, Gerónimo Romero Ocaña y Miguel Juan.

Tarifa.

Luis Dolores Expósito.

Sanlúcar de Barrameda.

Ciriaco de la Santa Iglesia.

Vejer.

Julián Morillo Aguilera.

Puerto Real.

José Orihuela Gómez.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 2, 8'30 noche.

De Marina

Ha sido agregado al cuadro de reclutamiento segundo de Cádiz el alférez de Infantería de Marina D. Ramón Alba.

Los terceros practicantes de la Armada D. Enrique Treceño y D. Federico Alonso, que sirven en Cádiz, han sido ascendídos.

Al auditor general Sr. Vignote y al teniente de navío Sr. Benavente, que sirven en Cádiz, se les ha autorizado para venir á Madrid.

Concedídose licencia para Cádiz al teniente de Infantería de Marina Sr. Sánchez Barcaiztegui, que se encontraba en Cuba se le destinará á ese Departamento.

—

Madrid 2, 8.30 noche.

Las Actas

Por la Comisión del Congreso se discutieron y aprobaron las actas de San Sebastián y Vera.

En el Senado proclamáronse dos.

Indisposición de la Reina

La indisposición que sufre S. M. la Reina es leve, hállase levantada.

—

Madrid 2, 8'30 noche.

¿Crisis?

Los rumores que han circulado de crisis se fundan en la enfermedad y cansancio de Cánovas.

Los ministeriales desmiéntenlos, anunciando que Cánovas reanudará inmediatamente sus ocupaciones habituales.

Añádese que Pidal, Elduayen y otros, están conjurados contra Romero Robledo.

—

Los acorazados

Se ha telegrafiado á la Comisión de Marina que se encuentra en Génova, contrate un acorazado por el precio irrevocable de diez y siete millones de pesetas.

—

Madrid 2, 10 noche.

El "Bermuda"

Comunican de Filadelfia, que el Cónsul inglés negóse á despachar su documentación al vapor filibustero *Bermuda*, fundándose en que apesar de llevar bandera británica no pertenece á la nación inglesa.

El *Bermuda* tendrá que abanderarse á otra nacionalidad para poder salir.

—

Madrid 2, 10 noche.

Lance de honor

En el Congreso el exdiputado Molinas y el diputado González, cuñado de Castellano agrediéronse siendo separados.

Proyecto

El Ministro de Ultramar ha entregado al de Hacienda el proyecto de reforma de los Aranceles de Cuba.

—

Madrid 3, 1'30 mad.

Ultimas noticias de Cuba

Los telegramas oficiales de Cuba recibidos últimamente dicen que en los últimos encuentros sostenidos por las tropas leales contra los insurrectos sufrieron éstos nueve bajas teniendo también quince heridos y haciéndosele tres prisioneros, cogiéndosele 28 caballos.

Se han presentado tres insurrectos con armas.

Madrid 3, 1'35 mad.

El "Generalísimo"

El *generalísimo* Máximo Gómez, del cual no se tenían noticias exactas acerca del punto donde pudiera encontrarse, dícese que se dirije con su gente al Camagüey.

Se ha ordenado á las columnas, que emprendan su persecución, y se han tomado medidas para impedir este movimiento.

—

Bolsa de Madrid.

Contado: 63'05—Fin de mes: 63'00—Fin del próximo: 00'00.—Exterior: 74'95—Amortizable: 76'80.—Billetes de Cuba de 1890: 00'00—Id. de id. de 1886: 00'00. Acciones del Banco de España: 373'50.—Compañía de Tabacos: 180'50.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior: 00'00.—Exterior español (Bolsa de París) 00'00.

CAMBIOS

París (vista). . . . . 00'00
Londres (vista) . . . . 29'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 3.—S. Isaac, monge, y Sta. Clotilde. reina.

Dia 4.—Santísimo Corpus Christi, S. Francisco de Caracciolo, fr., y Sta. Saturnina, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana en la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo, por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Se manifiesta á las 8 y 30 se oculta después y de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á la 1 y 7 de la mañana.
Primera alta, á la 7 y 19 de la idem.
Segunda baja á las 1 y 33 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 47 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 14 t.
Luna sale á las 12 y 40 n. pónese á las 11 y 59 m.

—

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 2 de Junio de 1896.

ENTRADOS

Vap. esp. *Joaquín Piélago*, de Gibraltar y Tánger, con carga gral., á los Sres. Delegados de la C.ª Trasatlántica.

Balandra inglesa *Hero*, de Jersey, (en lastre.)

Balandra *Aurora*, de Sevilla con ladrillos.

Falucho *B. de Dios*, de Tánger, con carga general.

Místico portugués *María 1.ª*, de la mar, con pescado fresco.

Goleta española *Bella Anita*, de la Broa (sin haber tomado entrada).

DESPACHADOS

Vapores españoles: *Joaquín Piélago*, para Tánger y Gibraltar; *Hespérides*, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas; *Perez Galdós*, para Las Palmas (Gran Canarias), y *Anita*, para Sevilla.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 3	
7 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
6 00 de la idem.	
DIA 4	
7 30 de la mañana.	6 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	8 30 de la idem.
2 00 de la tarde.	1 00 de la tarde.
5 30 de la idem.	4 00 de la ídem.
	7 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 3 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava, D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía, 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 111 asilados y sirvientes, 41,90 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 208.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 6.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 4.238 kilos.—Lanares, 6 con 73 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 2 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

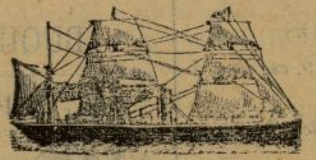
Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—El coche correo.
A las 9'15.—El Grumete.
A las 10'1q.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso,
A las 11'15—Cepe-Club.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 18'4.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, **26**

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco, 4. Principal

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para **HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.**—Saldrá de Cádiz el Jueves 25 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

GRANDES ALMACENES

de TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos para primavera y verano.

Especialidad en novedades confeccionadas.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos.

EXTENSO SURTIDO EN SOMBREROS DE PAJA Y SOMBRILLAS DESDE UNA PESETA

A LOS GRANDES ALMACENES

de TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado.	**7'50**	"
En Ultramar y en el Extranjero.	**10**	"
Números sueltos.	**0,25**	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31.	SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES	NÚM. 138.

Cádiz: 4 de Junio de 1896

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

EL DIA DE HOY

Es la fiesta que hoy celebra la Iglesia una de las más grandes, pues está dedicada á conmemorar, con particular pompa y explendor, el culto de Ntro. Señor Jesucristo en el misterio de la Eucaristía, uno de los más augustos de la Iglesia Católica.

No quedaba satisfecha la Iglesia, por decirlo así, con las ceremonias del Jueves Santo, en que conmemora la Institución del Divino Sacramento, parece como que aquellos lutos y aquellas tristezas que rodean al Jueves Santo, no se avienen bien, con el júbilo y explendor que debiera desplegarse para la fiesta del Sacramento más grande y más augusto de cuantos instituyó el Salvador.

Apesar de las galas y pompas de que se rodea la Iglesia en aquel dia, parece que la desolación y tristeza del Viernes Santo proyecta alguna sombra que amortigua aquellos purísimos resplandores.

Fué, pues preciso dedicar una fiesta especial, y de esa necesidad nació la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Antiquísima es la costumbre de celebrar esta festividad, pero hasta 1264 no fué observada en toda la Iglesia Católica.

Mucho antes de la citada fecha, ya se celebraba en Bélgica y muy especialmente en Lieja, donde se festejaba con extraordinario aparato.

El Papa Urbano IV, que había sido arcediano de aquella Iglesia, fué el que mandó observar en todo el Orbe católico la festividad del Corpus, encargando la redacción del oficio divino para dicho día á San Buenaventura y á Santo Tomás de Aquino, siendo preferido luego el del Angélico Doctor.

Las revueltas y discordias que por aquella época ocurrían entre güelfos y gibelinos, impidieron que la fiesta del Corpus tuviera la aceptación que era de esperar, y hasta llegó á caer en desuso en algunas partes, siendo preciso que en el Concilio de Viena, bajo el pontificado de Clemente V, y á presencia de los Reyes de Aragón, Francia é Inglaterra, fuera nuevamente instituída la dicha fiesta.

Después, el Papa Juan XXII, queriendo realzarla más y más, dispuso en 1316 que se celebrase la procesión é instituyó la *octava* del Corpus, durante la cual practica la Iglesia el oficio y liturgia del mismo día.

Desde entonces adquirió la fiesta todo el brillo y explendor que aún conserva, á lo cual contribuyeron los Reyes y pueblos, dándola un carácter oficial por su concurrencia á ella de los Príncipes, con magnates y señores, rivalizando todos en dar á la fiesta la mayor pompa y ostentación posibles.

Desde entonces viene la costumbre de entoldar las calles y alfombrar materialmente de flores y aromáticas hierbas el suelo.

Construíanse arcos triunfales y adornos diversos en las plazas, y los vecinos engalanaban sus balcones con sus mejores colgaduras y tapices, costumbre aun hoy seguida, siendo famosos los que en Madrid colocan en la casa llamada de Bringas, frente al tristemente célebre café de Platerías.

Todas las instituciones, así civiles como militares, consejos, salas de alcaldes, etcétera, etc., asistían á la procesión ostentando sus vistosos uniformes y ricas insignias, dando así mayor esplendor al acto que se completaba con la presencia de los reyes y el lujo deslumbrador de la corte.

Hoy continúa la fiesta, siendo la más importante quizás, de las manifestaciones externas del culto católico, sobre todo en Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada y Cádiz, cuyas procesiones de Corpus tienen fama, y que anualmente reciben buen contingente de forasteros, deseosos de presenciar las fiestas que con tal motivo se disponen.

Mucho ha perdido, en nuestra población, este acto religioso, de su antiguo explendor, muchas tradicionales costumbres, con la fiesta relacionadas, han desaparecido también; nuestros Municipios no salen de las tradicionales gasas y flores en el adorno de la carrera; pero, á pesar de todo, aún entre nosotros, la fiesta del Corpus conserva cierto explendor y vá unida á ciertas tradicionales costumbres, que afortunadamente tardarán en desaparecer y que aún hoy le comunican cierto saborcillo que es como si dijéramos la salsa de la fiesta.

A título de curiosidad y para concluir, hemos de apuntar una nota. Es, la *prohibición de que la custodia sea llevada en andas ni carrozas*. Debe llevarla el preste en las manos y bajo palio, razón por la que, en todos los pueblos se ponen pequeños altares en las calles del tránsito á fin de colocar en ellos la custodia para dar descanso al Sacerdote y para que el pueblo pueda adorar la Sagrada Forma.

En España á causa del excesivo peso de algunas custodias, así como para premiar el lujo que desde antiguo se desplegó en andas y carrozas, los Pontífices han permitido lo que sigue prohibido en las restantes naciones.

P. S.

NOTAS RETROSPECTIVAS

La piedad del pueblo de Cádiz y su especialísima devoción al Santísimo, han sido siempre proverbiales. De ello ha dado constantemente elocuentísimo testimonio la magnificencia del culto que en todo tiempo tributó á este Sacramento de amor, en la anua celebración de las fiestas de este día y de su octava, muy especialmente desde que por dificultades en la navegación del Guadalquivir, dispuso el Sr. D. Felipe V trasladar á esta ciudad el Tribunal de Contratación y Real Universidad de cargadores á Indias, que reportó á Cádiz un estado de prosperidad y engrandecimiento tales, como nunca disfrutara desde la dominación romana.

En los siglos XV al XVII iban en la procesión gigantones, músicos y danzantes, que eran por lo general gitanos, hasta que en 20 de Diciembre de 1697 acordó la ciudad que sólo danzasen en la procesión personas blancas y de ningún modo aquellos.

Terminada la procesión, representábanse inmediatamente autos sacramentales en las puertas de la Catedral, así como en la plaza de la Corredera, á las cuatro de la tarde y en algunos otros sitios de la ciudad, á voluntad del Gobernador.

La Compañía de Comediantes iba durante la procesión entre ambos cabildos; pero en 15 de Mayo de 1679 abolió la ciudad esta costumbre, ordenando á la autora, Angela de León, quedase con su compañía en el sitio donde había de tener lugar la representación; debiendo advertirse, en honor de nuestro pueblo, que no sólo para las representaciones de estos autos sacramentales, sino que también para las de las comedias en el corral á ellas destinado, cuidaba el Ayuntamiento que las compañías de farsantes fuesen dignas del público; para lo cual tomó acuerdo en 10 de Enero de 1675, con el fin de que antes de concederles licencia, acreditasen sus aptitudes.

A causa de desavenencias entre ambos Cabildos, originadas por cuestiones de etiqueta, acordó el Ayuntamiento en 22 de Mayo de 1674, eximirse de facilitar la cera de costumbre para la procesión y de abonar los jornales que se devengasen en el trabajo de colocación de toldos en la carrera: *mediante á ser una galantería no usada en otras ciudades, no correspondida por este cabildo*; pero en 1675, después de muchas cuestiones y litigios, recayó provisión ordenando á la ciudad someterse á continuar la antigua práctica, á que obedeció el Ayuntamiento de malísima voluntad, acordando en 3 de Junio de 1676, asistir á la procesión, según costumbre; pero al salir de la Iglesia no regresar á la Casa Capitular, sino quedarse á ver los autos sacramentales que debían representarse á las puertas del templo Catedral, para así escusarse mejor de cumplimientos y sobre todo del acostumbrado agasajo de dulces al cabildo eclesiástico.

Desde principios del pasado siglo y por las causas ya insinuadas, ostentó esta fiesta un grado superior de cultura y magestad; no obstante, con el traslado á esta ciudad del Tribunal de Contratación, se suscitaron asimismo rivalidades y antagonismos acerca de á quién correspondía en mejor derecho la presidencia del cortejo. si á la autoridad civil ó al presidente de este Tribunal, por cuyo motivo recurrieron en consulta ó reclamación ambas entidades á S. M., la cual, por no dejar de complacer á la potente Audiencia, á quien le convenia tener contenta por los pecuniarios servicios que constantemente le facilitaba, ni dejar de proceder en razón á los justificados designios de la ciudad, á quien sin duda consíderaba en la plenitud de su derecho á presidir la procesión, resolvió que se atuviera el Ayuntamiento de Cádiz á lo observado por el de Sevilla en tales casos cual era ofrecer asientos en sus balcones á la Audiencia, y cuando el cortejo hubiera de pasar ante ellos, saliese del cuerpo de la ciudad el Sr. Procurador mayor, hasta el principio de él, á hacerle á aquella reverente cortesía, y luego se restituyesen á su sitio, según consta de lo conferido en los cabildos de 22 y 29 de Abril de 1733, 3 y 9 de Mayo del mismo año y 26 de Mayo de 1736, que especificadamente consta de un manuscrito que poseemos con el título de «*Extracto de todo lo acaecido sobre la cortesía que se hace por el Procurador mayor al Tribunal de Contratación el día de Corpus,*» que no insertamos por no alargar extraordinariamente estas sencillas notas retrospectivas.

No obstante la extraordinaria riqueza en que nadaba Cádiz en el pasado siglo, no creemos excediera en esplendidez y ostentación la fiesta religiosa, ni el exorno de la carrera, en aquellos tiempos, al que alcanzó en la segunda mitad de este; sobre todo, en las épocas en que presidió nuestra municipalidad el inolvidable Alcalde D. Juan Valverde, á cuyo magnífico y esplendoroso resultado contribuían, por mucho, gran número de importantes establecimientos de tejidos que noblemente rivalizaban entre sí en adornar con el mejor gusto y profusión de alumbrado las fachadas de sus casas, y que daban sobre todo á la calle de Juan de Andas, un aspecto verdaderamente deslumbrador.

*
* *

Pero si el esplendor de sus cultos al más augusto de los misterios de nuestra santa religión evidenciará siempre la fé y el fervor religioso de los gaditanos, no menos lo atestiguarán constantemente las valiosísimas ofrendas que consagraron á su servicio.

Entre todas, la que más gráficamente comprueba y patentiza esa fé y ese amor, es la donación de cuatro riquísimos candeleros de plata de la altura de un hombre (semejantes á los que aún conserva la de Sevilla conocidos con el nombre de los Bizarrones del prebendado de aquella iglesia, que los donó), destinados á soportar cuatro gruesas hachas de cera, que sin cesar ardían á toda hora del día y de la noche ante el altar mayor de nuestra antígua Catedral, y para cuyo consumo existía una dotación particular, acaso fundada por el mismo que los donó.

Tan hermosas prendas y tan elocuente muestra de las acendradísimas creencias de sus donantes y fundadores, ya no existen; sin duda fueron á engrosar el número de las 22.916 onzas de plata labrada, que en los meses de Julio y Agosto de 1808 ofreció á la nación el cabildo gaditano como auxilio para la guerra de la independencia y fueron remitidas á la Junta de Sevilla.

*
* *

De la rica y hermosa custodia de plata que posee esta iglesia, ofrenda y propiedad de la ciudad de Cádiz, construida por Antonio Suárez desde 1648 á 1664, con bajo relieve de Bernardo Cientolini y que fué encomendada á la guarda de este cabildo el Miércoles 11 de Junio de dicho último año, cuyo peso es de 13.600, sin el carro que pesa 6.038, ni los faroles que pesan 1.862 ¿qué hemos de decir, que no sea conocido de nuestros lectores? además que para entrar en detalles que ofrecieran alguna novedad, fuera necesario dedicarle un artículo aparte.

Sin embargo, no hemos de omitir que apesar del reconocido valor que presta á esta clase de joyas su misma antigüedad y que la propia estructura de la que nos ocupa la hace, como obra de arte de su época, bastante estimable, no han faltado conatos por parte de algunas corporaciones populares de reemplazarla con otra de menos peso y más gusto, que se fabricase, costeada con el metal excedente, según demuestra la proposición que suscribieron en 20 de Noviembre de 1792, los regidores D. Pedro de Lossada y Quiroga, D. Sebastián Lasquetty, El Conde de las Cinco Torres, El Marqués de Gracia Alegre y D. Francisco Marti, que por las ya enunciadas razones, resistimos á la tentación de insertarlo en estos apuntes.

En 7 de Junio de 1721, Don Cristóbal García Morejón entregó al Cabildo Catedral, un viril ó custodia de la forma de las llamadas de ráfagas, de gran peso y altura, toda de oro, de abundantísima y rica pedrería, construido en Madrid por D. Pedro Vicente Gómez de Ceballos, que en nombre de D. Miguel Calderón de la Barca, del Consejo de S. M. en el supremo de Castilla y de su esposa D.ª Ana Josefa del Pevidal, su mujer, ya difuntos, habían mandado construir para esta Iglesia con el fin que en ella sirviese para exponer á la adoración de los fieles á Su Divina Majestad en las fiestas de primera clase y muy especialmente en las octavas de Corpus y Concepción.

Este es el ostensorio conocido por el nombre de el del millón, aludiendo al sin número de piedras preciosas y de perlas, que en racimos contiene y se hace llegar al de 999.999; esto es: una menos del millón, que equivale á demostrar lo infinito del deseo de quien lo ofreció y de lo que merece aquel á quien se rinde.

*
* *

En Junio de 1884 estuvo expuesto por primera vez durante algunos días de la octava de Corpus, y se exhibió más á la vista del público en la procesión claustral con que terminaron sus festivales, una riquísima custodia de estilo gótico florido, que donó con ciertas reservas á esta santa iglesia, la antigua y respetable familia de Viga, fabricada en Barcelona por D. Raimundo Oñós.

La custodia es de estilo gótico florido y su conjunto está entresacado de varios bellos ejemplares que se conservan en Cataluña.

El principal pináculo, es copia del retablo del antiguo monasterio de San Cugat del Vallés (provincia de Barcelona) una de las mejores joyas del arte ojival.

Los cuatro pináculo que cobijan los serafines, son copia de los laterales del bellísimo coro de la Catedral de Barcelona; así como también el pie, la columna y la nave que sostienen el cuerpo principal de la Custodia, pertenecen á la misma Catedral.

El rosetón de pedrería del centro, que sostiene los colgantes de perlas y el florón en que se apoya la Cruz, pertenecen á la antigua y bella escalera del palacio de Justicia de la misma ciudad; su costo, á lo que parece, ascendió á 14.000 pesos fuertes.

Por último; si á todo esto se agregan instituciones piadosas en honor del Santísimo Sacramento, como la de la Cofradía de su nombre, la de la Congregación de la Vela, cuyos cultos son tan constantes como solemnes y magestuosos, no menos que la institución de patronatos y Obras Pías que ordenan la entrega de dotes y limosnas en este día, cual los instituidos por D. Diego de Barrios de la Rosa, que todavía hace poco presenciamos distribuir en el Ayuntamiento por corporaciones á que pertenecimos, según la voluntad del fundador, precisamente al regreso de la procesión, se podrá formar cabal juicio de la tradicional fé y religiosidad de nuestro pueblo por este sacrosanto misterio.

LA PROCESIÓN DEL CORPUS

Y LA CASA DE DON DIEGO BARRIOS

Debido á la amabilidad del excelente escritor D. José M.ª León y Domínguez, Canónigo de esta S. I. C., podemos dar á conocer hoy á nuestros lectores, detalles interesantes acerca del incidente ocurrido á la procesión del Corpus el año 1692, que tomamos de la Memoria que lleva por título *Cádiz ante el Santísimo Sacramento,* escrita por dicho señor por encargo especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y aprobada por el primer Congreso Eucarístico de Valencia.

*
* *

Habiéndose desencadenado una gran tempestad de agua y viento, durante la procesión del Santísimo Corpus Christi en la mañana del Jueves á esta fiesta dedicado, en el año de 1692, cuando pasaba el religioso cortejo por la calle llamada de *Juan de Andas,* hoy Cristóbal Colón, se guareció gran parte del acompañamiento en casa del Sr. D. Diego de Barrios de la Rosa, siendo depositado el Santísimo en el Oratorio.

Profundamente agradecido el piadoso dueño de la finca al altísimo honor y señalada honra alcanzada por tan augusta Visita, cuando templado el tiempo se rehizo la Procesión, despues del medio día, y salió Su Divina Magestad de aquel su improvisado templo, entregó el D. Diego de Barrios de la Rosa al Sr. Obispo *mil pesos de limosna* para la fábrica del nuevo Sagrario que entonces se estaba construyendo. Igualmente solicitó del Rey privilegio especial, que le fué otorgado en Real Provisión presentada al Ayuntamiento en 12 de Noviembre del mismo año, para que pudiera *poner cadena con dos columnas á la puerta de su casa con una inscripción* conmemorativa y agregar á su escudo de nobleza una orla que digese: «*Doy gracias y alabo al Santísimo Sacramento del Altar.*»

He aquí la versión castellana de la inscripción latina que hoy permanece sobre la puerta:

«Pasagero, detente: un momento de parada te pide este mármol: lee y sabe que esta casa es ya famosa por una detención divina, pues en el año de gracia de 1692, siendo Sumo Pontífice Inocencio XII, Rey de las Españas Carlos II, Obispo de Cádiz el Ilmo. Sr. D. José de Barcia y Zambrano, y Gobernador de esta ciudad, fundada por Hércules, el Excmo. Sr. D. Francisco de Velasco; al ser conducida procesionalmente en triunfo con gran pompa, en el día de la Fiesta del Cuerpo del Señor, el arca verdadera conteniendo el pan de Angeles formado del Verbo hecho carne; habiéndose levantado una tempestad con gran fuerza de aguas, de tal modo que parecía inminente el peligro de irreverencia, el dueño de esta casa D. Diego de Barrios salió al encuentro de la Magestad Escondida, y emulando la fé del Centurión, postróse ante aquella, considerándose indigno de que el Señor entrase en su morada, y mereció con gran honra recibirlo en su oratorio: por lo que con el auxilio divino, Su Magestad Católica, deseando agregar más preeminencia á esta casa, concedióle prerrogativa para que por ella y en prueba de gratitud y para perpétua memoria, dejase D. Diego este monumento á la posteridad.»

Aun hoy se conserva la grandiosa portada hecha de ricos mármoles, con un extenso balcón y cuatro columnas, en que aparecen las argollas que sostuvieron en lo antiguo las concedidas cadenas. También en el primer tramo de la escalera se vé un cuadro pintado al oleo, que representa en alegoría el hecho: colocado sobre un altar aparece el ostensorio con la Sagrada Forma, á quien rinde tributo de adoración la Concepción Inmaculada de rodillas, en medio de nubes de gloria y coros de Angeles.

A los dos siglos de éste singular acontecimiento, en 19 de Marzo de 1890, se ha instalado en la misma casa, desde entonces llamada *de las cadenas*, la piadosa Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, constando de diez y seis Religiosas, asíduamente dedicadas á la adoración del mismo Señor Sacramentado, que doscientos años atrás había recibido en aquel mismo lugar el hospedaje reverente de tan católico gaditano.

Para nueva é imperecedera memoria, por testamento otorgado á 26 días del mes de Julio de 1707, fundó el D. Diego de Barrios una Obra Pía, de la que es Patrono este Excmo. Cabildo Catedral, en la que se leen estas mandas fervorosísimas: «Y los réditos de cada un año se entreguen al Sr. Provendado ó Dignidad de dicho Cabildo que fuere de Preste el día de la Procesión de *Corpus Christi* de cada año, quien los repartirá, dentro del mismo día, por su mano, entre pobres hombres y mujeres á su disposición, sin exceder de un ducado de vellón á cada pobre, lo cual es mi voluntad se haga en honra y gloria de Dios Nuestro Señor, de quien espero y confío perdonará mis pecados, *y por memoria de haber favorecido mi casa entrando en ella Sacramentado por la ocasión del gran temporal de viento y agua que sobrevino el día de la Procesión del Corpus, 25 de Junio del año de 1692.*» Y hablando de otros bienes, continúa diciendo: «Los Sres. Dean y Cabildo.....sacarán en cada

un año cuatrocientos ducados de vellón que han de servir de dos dotes de á doscientos ducados de vellón para dos doncellas pobres de esta Ciudad......las cuales se han de desposar el día del Corpus Christi precisamente, cuyas cantidades se les entregarán dicho día, si se pudicse, ó el siguiente.»

¡Tal era la piedad de nuestros mayores! ¡Así sabían unir la memoria de tan originales acontecimientos con la caridad insigne en favor de los menesterosos, haciendo partícipes de hechos tan gloriosos y edificantes á los pobres y pequeñuelos, tan recomendados á los poderosos de la tierra por el Salvador del mundo!

APÉNDICES

Como documento curioso, copio del libro 50 de Actas Capitulares del Excmo. Ayuntamiento, fólios 165 á 169, en sesión de 12 de Noviembre del mismo año de 1692, parte de la Real Provisión que á la misma presentó D. Diego de Barrios: «El Rey, por cuanto ha sido informado por el Obispo y Gobernador de la ciudad de Cádiz, que habiendo salido el Juéves pasado del Corpus en aquella Ciudad la procesión solemnísima del Santísimo Sacramento, con asistencia de ambos Cabildos y con la pompa devotísima que acostumbra, á vista de los enemigos de Nuestra Santa Fé Católica, sobrevino á la mitad de la estación tan abundante y contínua lluvia, que aunque porfiaron vencer la inclemencia del tiempo con la decisión, pareció podía pasar á irreverencia la porfía, y deliberando la resolución que debía tomar por no haber templo cercano en que depositar á Nuestro Señor; por parte de Vos, D. Diego de Barrios de la Rosa y Soto, pasásteis á ofrecer vuestra casa y Oratorio, y admitido, recibísteis á su Divina Magestad con el *Domine non sum dignus*, y teniendo al Señor en Vuestro Oratorio hasta después de medio día en que templado el tiempo volvieron á Nuestro Señor á la Catedral, habiendo entregado Vos al Obispo mil pesos de limosna para la Fábrica que se está haciendo de Sagrario decente, en testimonio de Vuestro reconocimiento, y que pareciéndoos á Vos que éste singular favor al Supremo Rey le había proporcionado para que yo os hiciese merced, deseábais y pediádes honrase Vuestra casa, tan favorecída de Dios, con el privilejio de inmunidad, suplicándome rendidamente por su parte os hiciese esta merced, y la de poder poner cadena con dos columnas en las puertas de ella para memoria perpétua de tan divivo huésped, crédito de la Católica Fé, confusión de sus enemigos y premio de la devoción religiosa que habiádes ejecutado..... he venido en concederos á Vos el dicho D. Diego de Barrios de la Rosa y Soto la honra de que podais poner cadena con dos columnas á la puerta de Vuestra casa con inscripción de lo sucedido aquel día, para que queden en perpétua veneración accidentes de tan divinas circunstancias.» Más adelante concede el Rey «que pueda agregar á su escudo de nobleza un orla que diga: «Doy gracias y alabo al Santísimo Sacramento del Altar.» Y tan encariñado se hallaba el D. Diego de Barrios con esta leyenda concedida, que púsola como de ante-firma en el testamento otorgado en 26 de Julio de 1707 ante el Escribano Público Antonio de Pro, al fundar aquella Obra Pia y Memoria en honra del Santísimo.

2.º

Hé aquí ahora la inscripción latina en que más menudamente nárrase el hecho:

Siste qui transis
moram te posoit istud marmor
lege namque et soito
domum hanc divina jam mora dictam
anno siquiden salutis M. D. C. X. C. I. I.
Innocencio XII R. Pont.
Carolo II Hisp. Rege
Illmo. Domino D. Josepho de Barcia et Zambrano Gadici. Episc.
Excmo. D. D. Francisco de Velasco hujus herculeae praelfecto
arca sancta
panem angelicum verbum carne fagtum continens
dum
triunphali processionis pompa
die festo dominici corpuru deduceretur
exorta procella et saevi·nte turbine
unde irreverentiae periculum imminere videretur
harum aedium dominus D. Didacus de Bárrios
exivit obviam absconditae Majestati
et fidei centurionis aemulus
procidit
indignum se profitens cujus teotum dominus subiret
cumque honorifice in oratorio suo suscipere meruit
quare
Deo favente
Sacra Catholica Majestas
cooperari volens domui huic praeeminentiae
praerogativam concessit
unde D. Didacus
gratitudinis atque immortalis memoriae causa
monumentum hoc posteritati
reliquit.

Del folleto publicado por el ilustrado escritor D. J. Bernadet y que dedica al Excmo. señor D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros, entresacamos los siguientes curiosísimos datos de las custodias de España, entre las cuales se cuentan las dos notabilísimas joyas artísticas que posee nuestro Cabildo Catedral y que se exhiben en la solemne procesión de hoy:

CUSTODIAS NOTABLES DE ESPAÑA

SU ORIGEN Y CLASIFICACION

I

«No poca indiferencia ha habido en nuestro país para conservar y clasificar las obras de orfebrería religiosa, que tanta importancia tienen en la historia del arte y de la civilización.

Largos años de contiendas civiles, la guerra de sucesión ocurrida al fallecimiento de Carlos II, la invasión francesa de 1808, la desamortización y venta de los bienes eclesiásticos, unidas á un incalificable abandono, han hecho desaparecer innumerables alhajas; y aunque los tesoros de nuestras Basílicas son aún muy considerables, están lejos de ofrecer la inmenza riqueza de los pasados siglos.

Entre las joyas religiosas de gran tamaño que se encuentran en España, las mayores y tal vez las más curiosas, son los templetes llamados *Custodias*, dentro de los cuales se coloca el viril ú ostensorio que contiene la Sagrada Forma llevada en procesión el día del Corpus.

Esta clase de alhajas ofrecen la particularidad de ser exclusivamente española, pues en ninguno de los paises católicos, aun en aquellos donde la orfebrería alcanzó mayores progresos, encontramos restos ni noticias de construcciones semejantes.

Efectivamente, ni la Alemania, célebre por sus ostensorios de diversas formas, ni la Francia ó la Italia donde con tanta magnificencia se celebraban las procesiodel Santísimo Sacramento, fabricaron nunca dichas alhajas, limitándose á colocar el viril sobre un altar portátil, del cual partían varas sosteniendo un palio formado de telas, recamadas de oro, ó bien el ostensorio era llevado á mano por el sacerdote.

No deben confundirse los ostensorios con las Custodias, por la diferencia esencial que ofrecen, (1) ni estas con sus andas ó carros, pues dichos carros, añadidos con objeto de conducirlas procesionalmente, son muy posteriores, y salvo escasas excepciones, carecen de valor artístico.

Las Custodias primitivas no se fabricaron expresamente para ser sacadas en procesión, más cuando luego recibieron dicha aplicación, entonces experimentaron el citado aumento, y acaso también el de las campanillas, ridículos apéndices que jamás concibieron nuestros célebres artistas, ni formaron parte de los fragmentos decorativos trazados por ellos.

No nos ha sido posible encontrar documento alguno precisando la época en que apareció esta última adición; pero suponemos coincidiría con la salida de las Custodias al exterior de los templos, toda vez que dichas campanillas parecen tener por objeto sustituir á las que los acólitos hacen sonar al acompañar al Viático.

El orígen de nuestras Custodias, data del siglo XVI, (año 1413), fecha en que apareció la de Vich, donada por el canónigo Despujol, y en los dos siglos subsiguientes se labraron las más importantes que hoy se conservan, siendo de notar en el largo espacio de tiempo transcurrido desde que se fabricó la de Vich, hasta la construcción de la de Córdoba en 1513, pues parece como si durante un siglo entero hubiese quedado suspendida la fabricación de esta clase de alhajas, lo que no creemos admisible.

A nuestro entender, las custodias españolas deben clasificarse en dos grandes agrupaciones:—góticas y clásicas ó del renacimiento;—subdividiendo á su vez las primeras en otra nueva sección que comprenda exclusivamente las de Cataluña y Palma de Mallorca, por el carácter especial de sus ornamentaciones.

Las Custodias de estilo plateresco deben incluirse entre las góticas, pues aunque basadas en el gusto clásico, predominan tanto en ellas las combinaciones ojivales, que se hace indispensable un detenido exámen para hallar las diferencias de estilo de sus diversas partes, á excepción de las estátuas, en donde únicamente sobresale con claridad el orden flamenco, ó sea el del último periodo gótico empleado en nuestro país.

Las incesantes relaciones artísticas y comerciales que durante la edad media existieron entre Italia y nuestras ciudades del Mediterráneo, influyeron poderosamente en las artes catalanas y mallorquinas, y así las Custodias de estas provincias se separan del estilo gótico-flamenco, perteneciendo al gótico-italiano con algunos motivos platerescos, como puede observarse en sus cuerpos colocados sobre un pié, en vez de zócalo, en los adornos más próximos al bajo relieve poco realzado, que á las filigranas enteramente salientes de las castellanas y andaluzas, y en las estatuillas con extremidades pintadas ó esmaltadas.

Cuando á principios del siglo XVI el estilo del renacimiento italiano y la afición por las obras de la antigüedad se generalizaron en España, todas las producciones de la edad media cayeron en una profunda indiferencia, admitiéndose como verdad incontrovertible, que durante este largo periodo el arte se había manifestado en un estado decadente, que no podía obtenerse ninguna utilidad ó enseñanza de los inmensos trabajos de dicha época, y que los artistas debían inspirarse exclusivamente en las creaciones antiguas, concentrando toda la ciencia arqueológica en el estudio y la interpretación de los monumentos de Grecia ó de Roma.

Los edificios resistieron á tan injustas preocupaciones dejando en el suelo pruebas gigantescas de su existencia, mas la fragilidad de las alhajas no pudo oponer ninguna resistencia al influjo de la moda, siendo en su mayor parte reformadas ó destruidas.

Nuestros célebres joyeros, Becerril, González Ruiz, Lamaisón y Segura, se apresuraron á seguir el gusto de la época, desdeñando continuar aquel bello estilo gótico del que Enrique Arfe había legado tan admirables ejemplos, y aunque Juan de Benavente mostróse menos resuelto, dando á sus obras greco-romanas cierto carácter que recuerdan el ojival, en cambio Antonio y Juan de Arfe, hijo y nieto del citado Enrique, declaráronse ardientes propagadores de la nueva escuela.

Dos caracteres diversos desarrolló el renacimiento en España, tanto en la arquitectura como en las artes que de ella se derivan; uno expléndido y ornamental; otro sobrio, y severo, llamado greco-romano, que acabó por sobreponerse al primero.

Los artistas más célebres en ambos estilos, fueron Antonio y Juan de Arfe;—Antonio se decidió por el suntuoso;—Juan adoptó el segundo, llegando á adquirir tal renombre, que hizo olvidar el de su abuelo. Gran admirador de Herrera, el constructor del Escorial reprodujo la arquitectura de este monumento en sus composiciones, y poseyendo conocimientos muy variados, ocupóse lo mismo en fabricar las Custodias de Avila, Sevilla, Burgos, Valladolid, Osma y Madrid, como en fundir en bronce las estátuas de los duques de Lerma, en el grabado de diferentes estampas, (1) ó en la publicación de libros técnicos, cuales son *El Quilatador de oro, plata y piedra*, y la *Comesuración para la escultura y arquitectura*, trabajos estos últimos, que aunque notables por más de un concepto, no tienen, sin embargo, el mérito de sus obras de joyería, pues ni las estátuas ni las estampas aventajan á otras ejecutadas entonces en España, y *El Quilatador* está generalmente basado en el Tratado de orfebrería de Cellini, como puede verse comparando muchos párrafos de aquel libro con los capítulos V, XII, XIII y diez últimos del de Benvenuto. (2)

No pretendemos discutir el talento incontestable de Juan de Arfe, pero creemos que al romper en el estilo gótico, rompió el lazo de unión entre los edificios y sus reproducciones, porque la arquitectura del renacimiento aplicada á la orfebrería no puede expresar lo que él buscaba precisamente, esto es, la correlación, la verdad constructiva. Al imitar á Herrera renunciando al doselete, al estípite, al resaltillo, á la columna balaustrada, no desconoció sin duda, que el oro y la plata requieren otros adornos que la piedra, puesto que los sustituyó por la cúpula abierta, el racimo y el follaje, ¿mas no era esta una innovación favorable á todo género de extravíos? Churriguera y sus continuadores no hubieran acaso concebido ciertas obras, sin el ejemplo dado por Juan de Arfe.

Entre las Custodias notables que se han perdido, contábanse las muy renombradas de Cuenca, obra de los hermanos Becerril, la de la iglesia parroquial de San Martín, de Madrid, y la de la Catedral de Burgos, labradas estas últimas por Juan de Arfe, cuyas descripciones omitimos, no sin llamar la atención acerca de la Custodia de metal actualmente en uso en la citada basílica de Burgos, porque creemos es el modelo de alguna muy importante, desaparecida, ó que se pensó construir.

Efectivamente, los artistas españoles y extranjeros de los siglos XV y XVI, antes de fundir una gran pieza de orfebreria y de repararla por minucioso trabajo, solían hacer un modelo de plomo ó estaño, y cuando este obtenía la aprobación del cliente, lo ejecutaban en plata, procedimiento que Cellini recomienda, especialmente en los trozos fundidos, como son las asas y cuellos de los jarrones.

Es, pues, evidente, que el Cabildo de Burgos encargó la construcción de la alhaja, y que el artífice depositó el modelo en la Catedral, ignorando nosotros si la fabricación definitiva tuvo lugar en realidad, perdiéndose más tarde la joya, ó si solo quedó en estado de proyecto.

Las Custodias más notables de estilo gótico que subsisten hoy en España son once, á saber: la de Vich, Córdoba, Toledo, Barcelona, Gerona, Cádiz, Sahagún, Salamanca, Zamora, Toro y Palma de Mallorca; elevándose también á once el número de las clásicas, siendo estas las de Santiago de Galicia, Avila, Valladolid, las dos de Sevilla, Palencia, Alarcón, (Cuenca,) Segovia, Zaragoza, Jaén y Cádiz, la que describiremos á continuación, así como su notable cogollo:

(1) Los primeros constan invariablemente de un solo tallo al descubierto, mientras en las segundas dicho tallo está siempre colocado dentro del templete.

(1) Es lástima que Arfe,—dada su afición al grabado,—no hubiese reproducido por este medio las principales joyas de orfebrería religiosa existentes en su época, pues las pocas estampas que de ellas subsisten están lejos de ofrecer el carácter artístico de los modelos.

(2) «Due Tratatti di Benvenuto Cellini, uno dell' oreficeria, l'altro de la scultura.»—(Edición de Milán 1811.)

CUSTODIA DE CÁDIZ

«Es de plata en blanco, y fué construida por Suárez, (1648-64) ofreciendo la circunstancia de ser la de mayor altura de todas las de España, pues excede de cuatro metros.

Sobre un basamento exagonal se alzan tres cuerpos, (cuadrado el primero y exágonos los otros dos,) terminados por una cúpula cerrada, cuyo remate es la estátua de la Fé. En el primero de dichos cuerpos se coloca el ostensorio, (1) en el segundo hay una figura representando al Señor resucitado, y en el tercero una cruz.

El año 1698 fué modificada por el artista italiano Cientollini, quien tal vez fabricó los cuatro grandes faroles del carro, pero no éste, labrado en 1740 por Juan Pastor, y enteramente churrigueresco.

Hablando de esta custodia, dice el señor de Castro, en su *Manual del viajero en Cádez*:

«En 1.648 el Ayuntamiento acordó construir una gran custodia encargándole la obra del platero Antonio Suárez, que siguiendo el gusto estraviado de época, se apartó de los preceptos del insigne Juan de Arfe;»—y manifestando nosotros (2) que el último concepto nos parece erróneo, pues si Suárez se separó de los ejemplos de Arfe, no fué para seguir el gusto extraviado de su época, toda vez que la Custodia presenta en su estructura y ornamentación el estilo del renacimiento afiligranado, nos contesta el mencionado señor que la obra salió de manos de Suárez llena de defectos, y que el Ayuntamiento hubo de hacerlos corregir.

Ignorábamos esta circunstancia, que en el fondo no destruye nuestra afirmación, pues lo cierto es que si Suárez no supo lo que se hizo, el artífice ó los artífices que la reformaron enmendaron tan acertadamente dichos errores, que la alhaja está lejos de ofrecerlos, presentando al contrario, como queda dicho, todo el estilo del *renacimiento afiligranado*.

Que la Municipalidad encontrase defectos en la obra primitiva de Suárez (aun en los trozos donde no los hubiera,) cosa frecuente ha sido siempre que un trabajo artístico se ha sometido á la aprobación de Corporaciones poco competentes, y las absurdas modificaciones sufridas por nuestras más hermosas custodias son buena prueba de ello; por lo demás, sería curioso comparar los planos de Suárez, (si aún se conservan en el archivo municipal) con la alhaja en su estado actual, pues veríamos hasta qué punto acertó ó se equivocó el Municipio, quien ya que efectuó reformas en la alhaja debió también hacer suprimir las ridículas campañillas que tanto la afean.

En nuestra opinión, el defecto principal de la custodia consiste en sus tres cuerpos, estrechos é iguales entre sí, que casi parecen todos del mismo diámetro, defectos excusable hasta cierto punto, si se atiende al ingrato modelo que se dice tuvo que copiar el artista. (2)

EL «COGOLLO»

La alhaja denominada *El cogollo*, es colocada en la festividad del Corpus, á modo de viril, dentro de la gran custodia, estilo del renacimiento, que posee también la ciudad de Cádiz.

Consta de dos cuerpos de plata sobredorada, adornados de estatuillas, cuerpos que descansan sobre un pedestal barroco, agregado en época muy posterior, hallándose terminada la alhaja por una pesada cruz de amatistas, de la misma fecha que el pedestal.

Se dice fué regalada á la Catedral por D. Alonso el Sabio, y el notable erudito é historiador Sr. D. Adolfo de Castro, en su *Manual de viajero en Cádiz*, confirma esta aseveración, de la que no podemos participar.

(1) Ya hemos dicho que la custodia gótica que posee la Catedral sirve habitualmente de ostensorio en la festividad del Corpus.

(2) La antigua torre de la Casa Capitular.

LA CORTE EN ARANJUEZ

S. M. la Reina irá en breve á Aranjuez con sus augustos hijos.

Sólo permanecerá en el real sitio veinticuatro horas.

El principal objeto del viaje es el deseo que tiene S. M. de inspeccionar las obras que se están haciendo en aquella ciudad para erigir la estátua que perpetuará el inolvidable rasgo que realizó en Julio de 1885 el monarca D. Alfonso XII, visitando á Aranjuez para consolar al consternado vecindario, diezmado cruelmente por la epidemia colérica.

DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA

El discurso que nuestro ilustre y querido jefe pronunció el lunes en el Congreso, en defensa de un voto particular al discutirse las actas de Málaga, ha sido elocuentísimo.

La prensa toda de Madrid se ocupa extensamente de este discurso que *El Liberal* califica de «oración grandilocuente y hermosísima, llena de períodos de una corrección tan conpleta, de una perfección sintáxica tan admirable, que no parecían, á quien no hubiese visto al orador, discurso casi improvisado, sino lectura de una obra literaria, hecha con la meditación y con el tiempo del gabinete de trabajo.»

Copiamos á continuación un estracto que tomamos de *El Imparcial* sin perjuicio de que mañana publiquemos el discurso integro:

Dice *El Imparcial*:

Eran llegados los momentos de expectación en la Cámara. Para oir al Sr. Silvela y con la esperanza de que sus declaraciones obligaran á entrar en el debate al Sr. Romero Robledo, pues desde primera hora asistía á la sesión, se habían poblado escaños y tribunas. El Sr. Seoane, indivíduo de la mayoría de la comisión de actas, tuvo la mala ocurrencia de encargarse de la impugnación del voto particular que pedía la gravedad de dicha elección, y el peor acuerdo de hacer un extenso discurso que nadie logró escuchar; tales eran los rumores de impaciencia con que fueron acogidas sus palabras.

Estas, por lo que pudimos apreciar, se encaminaron á convencer al auditorio de que las actas de Málaga han sido modelo de legalidad y de respeto.

En defensa del voto particular habló en seguida el Sr. Silvela:

Verdaderamente—dijo—estas cuestiones son pequeñas para los asuntos trascendentales que hay que discutir, y más cuando se impone la constitución del Congreso, pues en estos debates preliminares pudiera sorprendernos algún conflicto que necesite de toda la integridad del Parlamento.

No voy á discutir en general la pasada contienda electoral; me limitaré á examinar los hechos que se desprenden de los documentos unidos al expediente electoral de la circunscripción de Málaga.

Hace un caluroso elogio de las condiciones y de la popularidad que el Sr. Herrera y Moll goza en Málaga.

Enterados los elementos del gobierno de todas clases, aun los eclesiásticos, de que mis amigos presentaban candidato al Sr. Herrera, empezaron á poner en juego cuantos resortes son conocidos para derrotar á los candidatos de oposición.

El Sr. Seoane ha impugnado el voto particular, convencido de nuestras injusticias según ha dicho. ¿Qué será dicho señor cuandose malee en lo porvenir? (Risas).

La nota singular de las elecciones de la circunscripción de Málaga ha sido el invento de una nueva transgresión de la ley, que viene á aumentar el capítulo de las ya conocidas y que parecía imposible que pudiera aumentarse.

El invento consistió en preparar la fuga de los presidentes de las mesas electorales de doce secciones, de las veinticinco que en Málaga existen, buscando locales de dos puertas para establecer los colegios, por una de las cuales, preparada al efecto, se pusieron en fuga antes de terminados los escrutinios.

Unida al expediente hay un acta de presencia levantada por un notario que fué expulsado de un colegio electoral.

No hay para qué, una vez consignados estos hechos extraordinarios, detenerse en lo menudo; es decir, hablar de urnas rotas, suplantaciones de electores, etc.

Estas elecciones fueron coronadas con un escrutinio seráfico (risas) que empezó á las diez y terminó cuarenta y cinco minutos después.

¿No hay, pues, razones para pedir que se declare la gravedad de esta elección?

Convieue además—añadió—fijar que la nota especial de las pasadas elecciones, según impresión general, ha sido la persecución de mis amigos políticos.

¡No me importa! Nosotros perseguimos ideales que algunos creerán inocentes, pero que nosotros estimamos generosos; nosotros creemos que conviene infundir en el partido conservador savia que le robustezca y purifique; nosotros creemos que el partido conservador tiene una misión que cumplir, y poco podrían importarnos las persecuciones de nuestsos antiguos amigos, si se prescinde la molestia personal que tales procedimientos causan. ¿Qué importa que fuéramos aquí muchos ó pocos, para presenciar cómo esa mayoría vota compatibilidades escandalosas y niega suplicatorios para diputados procesados por delitos comunes? (Sensación).

Porque tenemos fe en la alta misión que está llamado á cumplir el partido conservador en estas circunstancias, por eso nos duele el tremendo desprestigio que en la opinión pública le creais.

Teneis que convenceros de que cada vez los hombres significan menos en las colectividades políticas; que las ideas valen más que los hombres, por grandes que estos sean, y que todo partido sin ideales es un partido muerto. Podréis manteneros más ó menos tiempo, pero á la postre la descomposición vendrá rápidamente y sin que sepais de dónde viene la ponzoña. (Muy bien.)

No quiero dirigir censuras al ministro de la Gobernación. S. S. tiene tendencia al bien y á la tolerancia; lo que sucede es que la nota característica de este gobierno es el abandono de sus fuerzas é ideales en el gobierno interior de España. Por eso los gobernadores no le han hecho caso á S. S. y en las elecciones, se han limitado á cumplir sus conpromisos con menoscabo de toda ley moral y escrita.

Constituido el Congreso, debe plantearse un debate especial, á fin de que el gobierno fije su criterio legal, que bien lo necesita después de las extraordinarias teorías expuestas ayer por el señor Cos-Gayón sobre las supensiones de Ayuntamientos de Almería.

Yo no he sido nunca partidario del sufragio universal, porque no creo al país preparado para ello, pero jamás hubiera practicado la corrupción de esa ley en la forma en que se ha hecho aquí y por la voz más autorizada de la mayoría (rumores.)

¡El sufragio universal no ha sido falseado ni corrompido por los que le practican, sino por los que le dirigimos! (Sensación.)

*
* *

Hasta aquí el Sr. Silvela; es decir, lo esencial de su discurso, uno de los—en sentir general—más importantes é intencionados que han salido de sus labios.

En honor á la verdad, ni en la réplica pobre y sin razones del ministro de la Gobernación, que se contentó con decir que el Sr. Silvela había estado flojo en la impugnación de las actas de Málaga; ni en la defensa que de estas actas hizo el Sr. García Alix, siempre dentro de las generales de la ley; ni en las breves palabras que pudimos oir al Sr. Seoane; ni en otras pronunciadas por el Sr. Bores y Romero, defendiendo la legalidad de dichas elecciones; ni en las diversas rectificaciones que se cambiaron después, ninguno de los paladines de la obra electoral del gobierno consiguió, ¡qué conseguir! ni intentó siquiera desvirtuar el efecto político de las graves acusaciones del discurso del Sr. Silvela.

San Fernando

Despues de brillantísimos exámenes en la Córte, han sido ascendidos al inmediato empleo de contadores de fragata, los alumnos de Administración de Marina, D. Manuel García Yuste, D. Luis Videgani, Don Luis Blanco y Manzo, D. Rafael Calvo y Pino, D. Ramón María Pérez y Lazaga, D. Tomás Martin de Barbadillo y D. Francisco Súnico y Sievert.

Felicito sinceramente á los nuevos oficiales, por el lisonjero éxito alcanzado,

Regresó de Marmolejo, nuestro respetable amigo, el Secretario general del Concierto salinero D. Ricardo Garrido é Iquino.

—

En el tren de las cinco, ha marchado á esa capital, el teniente alcalde D. Manuel Romero Alvarez y su distinguida familia.

—

Ha marchado á Sevilla, el concejal de este Ayuntamiento, D. José Casana y Lassalete, con objeto de hacer entrega al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de dicha capital, D. Marcelo Spínola, del valioso diploma por el que se le hace constar haber sido nombrado hijo preclaro y predilecto de San Fernando.

El trabajo de referencia es una verdadera obra de arte que honra á los Señores D. José Diaz Munio y D. Julián González Otero, autores de tan delicada confección.

—

Esta mañana ha llegado á la cárcel de este partido judicial, una conducción compuesta de 25 penados, entre los que aparecían 11 deportados cubanos, que marchan al correccional de Céuta.

—

Es bastante delicado el estado de salud de la respetable señora madre del que en vida fué Arcipreste del Clero de esta ciudad, D. Pedro Vigo y Oneto.

Esta mañana le han sido administrados los Santos Sacramentos.

—

Regresaron de Villaharta y Marmolejo respectivamente, D. Ignacio Rey y D. José Martin Millan.

ZIDA.

Junio 3 de 1896.

NOTAS DEL DIA

Ha marchado á Sevilla nuestro amigo y correligionario D. José Arámburu é Inda.

—

También salieron para aquella ciudad los señores de Lamothe.

—

En el mixto de ayer salió el teniente de navío D. Jose M.ª Ariño y Michelena

—

Han llegado de Utrera el canónigo lectoral de la S. I. C., don Benito Elejalde, y de Chiclana D. Juan Vea-Murguia.

—

Marchó ayer á Puerto Real, para asistir á una consulta, el doctor Isorna.

—

Vinieron anoche de Puerto Real, en el correo, las familias de Martínez de Pinillos, Castro, Díez Carrera, Zulueta y lade D. Sebastián Barca.

—

Llegó de la misma población nuestro particular amigo D. Jacobo Díaz Escribano.

—

Regresaron de Jerez los señores de Peman.

—

De San Fernando vinieron las elegantes hijas del general de Marina, Sr. Ramos Izquierdo.

—

El aspecto que presentaba anoche la carrera que ha de recorrer hoy la solemne procesión del Santísimo *Corpus Christi*, puede decirse que era brillante y animado por la numerosa concurrencia que acudió en las primeras horas de la noche, á dar realce á esta tradicional velada gaditana.

Las instalaciones del alumbrado extraordinario y la colocación de arañas, guirnaldas, gasas y flores, están cortadas por el mismo patrón de años anteriores, sin que hayamos notado variación alguna.

El exorno ds las calles de Cristóbal Colón y Cobos, resulta algo pobre, comparado con el resto, formando verdadero contraste con la acumulación de adornos de las demás.

En las sillas se notaban muchos vacíos, pues á las nueve y media empezó á desfilar el público.

La fachada de las Casas Consistoriales lucía su antiguo y caprichoso alumbrado de gas, y en el balcón central, bajo dosel, el cuadro de los Santos Patronos.

Nuestras bellas paisanas llevaban *toilettos* claros, propios de la época actual.

Si fuéramos á citar uno por uno los nombres de las personas que allí vimos, tendríamos que formar una lista interminable: basto decir que allí concurrieron casi todas las familias más conocidas de Cádiz, y muchas de Jerez y de otras poblaciones importantes de la provincia.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Monserrat*, salió el martes 2 de Aden para Suez.

El *Colón*, llegó el miércoles 3 á Coruña.

El *Buenos Aires*, salió el lunes 1.º de Las Palmas para Puerto Rico.

Subastas.—El Ayuntamiento de El Gastor subasta po rsegunda vez los derechos de consumo al tipo de 4.621'72 pesetas al año.

El de Ubrique, el arbitrio sobre degüello de reses al tipo de 2.442'66 pesetas.

Baños.—El médico director del balneario de Chiclana participa al Gobernador que ha reconocido las distintas instalaciones de aquel establecimiento, encontrándolas en buenas condiciones, y que no existe dificultad alguna para que empiece la temporada oficial.

Repartimiento.— Ha quedado expuesto al público el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, para el próximo año económico, formado por el Ayuntamiento de Prado del Rey.

Arbitrios.—El Ayuntamiento de Sanlúcar remite para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

La caseta de sanidad.—El Gobernador Sr. Abril, ha telegrafiado al Subsecretario de Gobernación, interesándole recabe una Real orden de Guerra, para que se construya en el muelle la caseta donde ha de instalarse la estufa de desinfección.

Orden.—La Diputación de Sevilla se dirige á las demás Corporaciones provinciales de Madrid y Andalucía, previniéndoles que cuando envien al Instituto particular que tiene establecido, individuos mordidos por algún animal hidrófobo, vayan éstos provistos de las 75 pesetas necesarias para atender á su curación.

El Gobernador.—El Gobernador de la provincia, Sr. Abril, marchará mañana á Algeciras, donde pasará los días de feria, dirigiéndose luego á Granada.

Visita al Astillero.—Ayer estuvo visitando el Astillero y el *Carlos V*, el General de Ingenieros Sr. Cerero, acompañado de su ayudante y un comandante del mismo cuerpo.

Los acompañó en su visita el abogado de la casa constructora, Sr. Moyano, y el ilustrado ingeniero Sr. Fuster.

El distinguido General y sus acompañantes salieron muy satisfechos de la visita.

A cobrar.—Los individuos que perciban sus haberes por la habilitación de esta provincia marítima, pueden pasar á recogerlos á dicha dependencia desde el día 5 que queda abierto el pago.

Retraso.—El mixto de ayer llegó con 58 minutos de retraso, por tener que esperar en Córdoba el enlace del tren de Madrid.

Formación.—A las diez y media de la mañana de hoy saldrán de los cuarteles de San Roque y Santa Elena los regimientos de Pavía y Alava, para cubrir la carrera que seguirá la procesión.

A la misma hora lo efectuará el batallón de Artillería con igual fin.

Todas las fuerzas serán mandadas por el coronel de Alava, Sr. Rodríguez, que en la actualidad desempeña interinamente el mando de la brigada.

Las tropas cubrirán la carrera en esta forma: el batallón de Artillería apoyará su cabeza en la Catedral, siguiendo por las calles de Cobos y Cristóbal Colón hasta la del Marqués de Cádiz: en esta seguirá el batallón de Alava por las demás de la carrera, hasta la Catedral.

La escolta al Santísimo la dará una compañía de Pavía con bandera y música.

Después de la procesión se reconcentrarán todas las fuerzas en la plaza de la Catedral desfilando por delante del Ayuntamiento en columna de honor.

La Custodia.—A la hora de costumbre de todos los años se hizo el traslado de la Custodia desde la parroquia del Sagrario á la S. I. C., concurriendo una comisión del cabildo Catedral y otra del Ayuntamiento presidida por el concejal señor Engo.

Viajeros. — Calcúlase aproximadamente en dos mil pasajeros los llegados ayer en los trenes cortos, mixto, correo y vaporcitos de los Sres. Millán é hijos.

Heridos.—En las primeras horas de la mañana de ayer, ocurrió en la calle de Santo Domingo, un lance desagradable del que resultaron dos heridos.

Parece que el individuo Domingo Nieves, que hace tiempo padece ataques de enagenación mental, se encontraba por aquel sitio y, bien porque le molestaran con sus bromas los hermanos José y Manuel Mendoza, ó por otras razones, el Nieves hizo un disparo con un revolver, hiriendo en el muslo izquierdo al José Mendoza y causando una contusión á Manuel en la mano izquierda.

El herido quedó en el Hospital de San Juan de Dios, y el agresor fué detenido por los guardias municipales.

Los toros de hoy.—En el mixto de ayer, llegaron de Sevilla los toros que se lidiaran hoy en nuestro circo taurino.

Estos venían encajonados y colocados en una batea zorrilla.

Momentos después de la llegada del tren, se procedió á la descarga en la que se empleó tres horas próximamente.

A las cuatro fueron trasladados los cajones á la plaza, por la calle Plocia, y plaza de Santa Elena.

En el redondel fueron sacados de los cajones, quedando allí un rato para que el público pudiera apreciar sus condiciones.

Son todos de bonita lámina y de libras, prometiendo dar bastante juego, y dejar satisfechos á los aficionados.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 3, 9 noche.

De Marina

Se ha concedido licencia por dos meses para Cádiz al Alférez de Navío D. José Heras y al Teniente de Navío Don Honorio Cornejo.

Se ha denegado examen de ingreso en la Academia militar auxiliar de la Armada del Departamento de Cádiz á D. Diego Lozano, que lo tenía solicitado.

Concediósele permuta de destino al sargento de Infantería de Marina, Victoriano Díaz, que sirve en Cádiz y pasa á Ferrol, Francisco Gallego, que quedará en Cádiz.

El teniente de navío Ristori y el capitan de Fragata Díaz Iglesias, han obtenido cuatro meses de licencia.

—

Madrid 3, 8 noche.

Incidente Martinez Campos—Borrero

Con motivo del desagradable incidente surgido entre los generales Sres. Martines Campos y Borrero, se ha concertado un lance de honor.

Se asegura que dichos generales han sido detenidos oficialmente en sus respectivos domicilios.

Azcarraga Primo de Rivera, y Cánovas, gestionan un arreglo.

En todos los circulos ha cansado este hecho, profunda sensación.

—

Madrid 3, 9'6 noche.

Actas

En el Congreso se proclamaron cuatro diputados y en el Senado se aprobaron dos actas.

Los acorazados

El Gobierno ha desistido de adquirir los dos acorazados de Génova. Parece que en vista de este acuerdo los adquirirá por suscripción el comercio de Barcelona.

—

Madrid 3, 10.45 noche.

El periódico de Londres *El Times*, publica una interesante carta de Cuba, acompañada de un mapa de la campaña; dice que se desconoce la gravedad de la situación, y que se necesita adoptar un plan ofensivo contra los insurrectos y nuevas tacticas.

Considera que urgen las reformas económicas para impedir el hambre y la desesperación.

Defiende á Weyler y añade que la debilidad militar es la insuficiencia de los planes empleados hasta ahora explican la situación.

Califica á los soldados españoles de animosos y el racionamiento de excelente.

Cree inútil el pactar reformas políticas por desacuerdo de los insurrectos, y que la única solución esta en reconstituir el ejército, atendiendo primero á la calidad que á la cantidad.

—

Madrid 3, 11'30 noche.

Más sobre el incidente.

Con motivo del diálogo ofensivo que medió entre los Generales Borrero y Martínez Campos, acordaron un lance los padrinos de ambas partes que son Cabriñana, y Ceballos; Rodríguez Arias y Camisón.

Se asegura que Martínez Campos estuvo hoy preparándose en el manejo de armas en la sala Broutin.

Varios amigos acudieron al hotel de *Villa Olea* en la Castellana, sorprendiéndoles antes de empezar á batirse, llegando primero el vizconde de Irueste y después Primo de Rivera, que se los llevó detenidos al Ministerio de la Guerra.

Después se les ha puesto en libertad.

—

Bolsa de Madrid.

Contado: 63'05—Fin de mes: 63'15—Fin del próximo: 00'00.—Exterior: 75'00—Amortizable: 76'85.—Billetes de Cuba de 1890: 00'00—Id. de id. de 1886: 87'10. Acciones del Banco de España: 373'50.—Compañía de Tabacos: 181'00.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior: 00'00.—Exterior español (Bolsa de París) 00'00.

CAMBIOS

París (vista)	18'60
Londres (vista)	29'88

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 4.—Santísimo Corpus Christi, S. Francisco de Caracciolo, fr., y Sta. Saturnina, vg. y mr.

Día 5.—S. Bonifacio ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo, por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 se oculta después y de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á la 2 y 1 de la madrugada.
Primera alta, á la 8 y 16 de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 32 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 49 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 14 t.
Luna sale á las 00 y 00 n. pónese á las 12 y 56 m.

—

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 3 de Junio de 1896.

ENTRADOS

Vap. esp. *Cabo Quejo*, de Santander con carga general.

Polacra-goleta española *Bella Anita*, de Sevilla y Bonanza, (en lastre.)

Laud *Carmelita*, de Tarifa, (en lastre.)

Místico portugués *Maria da Luz*, de la mar con pescado fresco.

Goleta inglesa *Rosie*, (en lastre.)

DESPACHADOS

Vap. esp. *Cabo Quejo*, para Huelva.

Bergantín goleta noruego *Lagos*, para Terranova.

Bergantín inglés *John Robetrs*, para Terranova.

Goletas inglesas *Consul Keaestnu*, *Dorothy*, *Billow Crest*, *Pluvier*, *Diane*, la Balandra noruega *Regres*, y la Balandra inglesa *Hero*, para Terranova.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 4	
7 30 de la mañana.	6 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	8 30 de la idem.
2 00 de la tarde.	1 00 de la tarde.
5 30 de la idem.	4 00 de la idem.
	7 00 de la idem.
DIA 5	
8 00 de la mañana.	7 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	9 00 de la idem.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 4 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Alava, 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 111 asilados y sirvientes, 41,90 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 283.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 9.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 5.379 kilos.—Lanares, 10 con 150 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 3 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

BUQUES A LA CARGA

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmaoth. Saldrá de este puerto el domingo 7 de Junio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para New-York directamente.—La corbeta española

LLUSA

saldrá de Cádiz á mediados de Junio, admitiendo carga á fletes módicos.

Consignatarios: Sres. Horacio Alcon y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil. Saldrá el Jueves 4 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral núms, 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García. Saldrá el Viernes 5 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

GOYA

saldrá el Sábado 6 de Junio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

A las 8'15.—Las amapolas.

A las 9'15.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

A las 10'15.—El cochs correo.

A las 11'15—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.

PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ.—Hoy jueves, festividad del Corpus Christi, se lidiarán seis toros de la ronombrada ganadería de la señora viuda del Saltillo, siendo lidiados por los diestros Luis Mazzantini y Antonio Fuentes, con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada de sombra, 4 ptas.—Id. de sol, 2 ptas.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado.	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero.	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 134.

Cádiz: Sábado 6 de Junio de 1896.

ADVERTENCIA

Por la solemnidad del Corpus, ayer no publicamos número. Hoy lo hacemos incluyendo en la edición un suplemento con el discurso de nuestro ilustre jefe el Excelentísimo Señor D. Francisco Silvela.

SITUACIÓN DIFÍCIL

Muchos años hace que no atravesaba la política española un período de mayores dificultades y de mayor obscuridad.

La vista más acostumbrada á ver en las tinieblas, no descubre seguramente, ningún punto luminoso en la actual situación política.

Los hombres del poder entretenidos en luchas de bandería y en pequeñeces impropias de hombres serios y capaces del Gobierno, no fijan su atención en los pavorosos problemas que por doquier salen al paso. Y si alguna vez, en fuerza de la gravedad de las circunstancias, fijan la distraida mirada en ellos, apártanla luego como fatigados y tornan á entregarse á las pequeñas luchas, ávidos de entretenerse con ellas y de buscar olvido á lo que su caducidad y falta de energía les hace aparecer con proporciones tales, que les quitan el aliento para la lucha.

Por otra parte, la guerra de Cuba amenaza tragarse como insaciable bestia, prestigio tras prestigio, nombre tras nombre; y ya aquellos que abominaron del General Martínez Campos, abominan hoy de Weyler y abominarán mañana de cualquiera que tenga la abnegación y patriotismo bastantes, para arrojar su nombre en medio de la lucha de todas clases de pasiones bastardas que alientan la guerra cubana.

Nunca fué el defecto de nuestra raza la excesiva paciencia, y nada tan necesario como el ejercicio de esta virtud en aquella guerra.

Turbas de foragidos que incendian, matan, destruyen y arrasan cuanto á su paso encuentran, y que huyen como tímidas liebres á la presencia de nuestras tropas, rehuyendo el combate; capaces son de desesperar, no al soldado español, de suyo poco paciente, sino al mismísimo Job, si posible fuera que el pacienzudo santo descendiera á la tierra á perseguir mambises.

Y si á ese modo vil y artero de hacer la guerra, se une la completa falta de un criterio político para la guerra misma; si el soldado y el marino ven un día y otro amenazadas sus vidas por una canalla que luego resulta invulnerable, gracias á la inconcebible é irritante benignidad de nuestros gobernantes, puede el más topo comprender cuánto será el ardor y el entusiasmo de nuestros soldados y marinos, condenados un día y otro á perder sus vidas sobre el campo en defensa de una causa que no parece sino que merece las simpatías de nuestros gobernantes, á juzgar por el giro que dan á todas las cuestiones con ella relacionadas.

Con su malhadado sistema llegaremos á malear y falsear lo único sano que quedaba en nuestra decadente sociedad, el ejército.

Y el día en que el ejército, harto de sacrificios estériles y de ser juguete de políticos vividores y audaces sin decoro ni conciencia de su deber, se abandone á las corrientes generales, entonces se verá realizado lo que parece ser el ideal de los políticos que nos gobiernan; seremos un pueblo ruin y despreciable, mucho más que el imperio marroquí, puesto que teniendo la civilización y la grandeza más cerca de nosotros, las despreciamos y les volvemos las espaldas, y entonces los que aun hoy nos enorgullecemos de haber nacido en esta tierra que tanto héroe y tanto grande hombre ha producido, nos avergonzaremos de ser españoles.

A tal grado de ruina y postración nos han conducido los que, con hipócritas promesas primero, y con el más descocado cinismo después, han malversado los caudales y han mancillado el honor de esta hidalga tierra, cuyo único defecto ha consistido en hacerles caso primero y en no haberlos barrido después.

EL PRESUPUESTO PARA 1896-97

BUSCANDO LOS ARBITRIOS

I

Prometimos á nuestros lectores hablar del presupuesto ordinario que para el próximo ejercicio de 1896-97 ha formado el Ayuntamiento de Cádiz, y aunque todo el espacio de este número sería insuficiente para narrar las grotescas pantomimas realizadar el jueves ante un público numerosísimo, por el primer responsable de la desacertada obra administrativa municipal, no queremos demorar por más tiempo el cumplimiento del compromiso contraido con la opinión, y por lo tanto, vamos á decir lo que pensamos de esos gastos escandalosos, de ese despilfarro evidente y de esos amaños sin nombre llevados á cabo en el presupuesto para regalar el dinero del Cádiz que paga, á centenares de protegidos que cobran.

El presupuesto para el próximo ejercicio es, como los anteriores, un documento vaciado en los moldes de la rutina, y en cuya confección, ni se ha tenido en cuenta para nada los intereses de la ciudad, ni las aspiraciones del público que quiere administración y aborrece á la burocracia y á los políticos.

Hoy como ayer, subsisten con aumento los gastos, subsisten consignaciones y partidas que sublevan, y subsiste también el *déficit* que encarece la vida, que grava los artículos que consume la clase obrera y que nos trae este ejercicio, como el anterior, los arbitrios especiales con los cuales se realiza el agio más repugnante que se pueda concebir.

Una de las cosas que más pronto saltan á la vista en el presupuesto, es que lejos de haberse economizado los gastos, como dijo un concejal de la comisión de Hacienda, con un cinismo singular, éstos han aumentado nada menos que en *59.632'93 pesetas* comparado con el del año anterior. Y no es sólo este aumento general el que se nota en el presupuesto; en el capítulo de *Jubilaciones y pensiones* también se aumentan 4.000 y pico de pesetas; en el de gastos de representación de la Alcaldía, y así sucesivamente, el Municipio va al *déficit* porque el *déficit* es su ideal, digan lo que quieran los empresarios.

El Ayuntamiento de Cádiz no tenía necesidad de apelar á recursos extraordinarios ni á impuestos odiosos, si sus escaños, lejos de ocuparlos politiquillos serviles y lacayos de un caciquismo repugnante, se vieran ocupados por hombres con independencia y amor á un pueblo que no merece esos vejámenes que le imponen; mas como en la casa de la ciudad es inútil buscar al hombre porque sólo se encuentra al siervo, de ahí que ese presupuesto sea como los anteriores, un documento en el cual se ha perseguido el *déficit* como medio de proteger á la empresa de consumos que cobrará de nuevo los arbitrios.

Hay en el presupuesto de gastos dos partidas que sonrojan; dos partidas que son la prueba más elocuente de que aquí se tira por la ventana el dinero de un pueblo explotado, y aunque hemos de tratar con más extensión este asunto, no podemos resistir la tentación de reproducir esas cifras porque conviene que Cádiz sepa en qué se gasta su dinero.

El Ayuntamiento de Cádiz gasta en empleados. **619.481'72** ptas.
Y en material ó sea plumas, papel, tinta, etcétera, para sus oficinas. **125.520'30** »

* * *

Creemos que sobran los comentarios y dejamos para otro artículo el seguir ocupándonos de este asunto y en el cual explicaremos las razones por que se despilfarra de ese modo para hacer pagar á los gaditanos, por medio de las empresas, las 130.526 pesetas y céntimos que importa el *déficit*. Mas nos permitimos suplicar á los lectores que hagan el cálculo (porque lo merece) de cuántas plumas, papel y tinta, podían adquirirse con las 125.520 pesetas consignadas para material, cuya cifra no quiere reducir el Municipio, sin duda porque no es lógico que sus empleados carezcan de lo necesario para no cumplir con su deber.

RECORTES Y COMENTARIOS

El Nacional, ese periódico rabiosamente ministerial, juzga inmortal al Presidente del Consejo de Ministros, á quien supone insustituible como jefe del partido conservador de España.

Es decir, que el partido desaparece si D. Antonio abandona su jefatura.

Ya lo saben todos los conservadores españoles.

Los ideales conservadores, están encarnados según el colega madrileño, en la vetusta personalidad de un ilustre estadista.

¿Cabe mayor infundio?

¡Parece mentira, que la nómina obligue á decir ciertas cosas!

* * *

La Dinastía publicó un suelto, en el cual declara que el ex-síndico trabaja en Madrid con fé y entusiasmo, en beneficio de los comerciantes é industriales de esta población.

Nuestros plácemes al diputado por Cádiz, puesto que así conseguirá... una credencial de cartero para su elector más afortunado.

¡Axiomático!

Como diría el otro.

* * *

Y apropósito del *otro*.

Sus amigos anuncian, que llegará en breve de la capital de España.

¡Valiente recibimiento le espera al Senador!

Gaona, Chazarri y Casto Máinez, en el andén de la estación.

Y fuera de ella, el héroe del Corpus tan emocionado como lo estaba el día de la corrida.

* * *

Que conste, que el nombramiento de Alcalde de Jerez, á favor del Sr. Bertemati, lo entregó el Ministro de la Goberal Marqués de Mochales.

Además, debe constar, que otras credenciales solicitadas por el cacique, no le han sido concedidas.

Y ahora no hay más que confiar en su poderosa influencia cerca del Gobierno.

Y echarse á dormir...

¡En brazos de la parca fiera!

* * *

Por arbitrios especiales ingresaron el miércoles 74 pesetas 79 céntimos, y el jueves 50'06.

Esta es una prueba concluyentísima de lo eficaces que son las gestiones de nuestros representantes en Córtes.

Los industriales y comerciantes de Cádiz, deben estar muy agradecidos á Rafaelito.

Las clases necesitadas también.

* * *

Se calculan en 10.000 los forasteros que llegaron á Cádiz el dia de Corpus.

¡Caramba! cómo se nota la ausencia del cacique.

* * *

Leemos en un telegrama:

«Cánovas ha negado que haya reclamación con los Estados Unidos.»

Tendrá razón el estadista.

Habrá reclamaciones.

* * *

También leemos en otro despacho telegráfico, que

«El Congreso ha estado animadísimo á causa de anunciarse que Xiquena haría una pregunta respecto á la cuestión de D. Arsenio y Borrero.

Abierta la sesión á las tres de la tarde, éntrase seguidamente en la orden del día.

Desencanto general.

En conferencia de Pidal con Sagasta, parece que convinieron en que no se hiciera la pregunta.»

De lo que deducimos, que los representantes del país solo se animan cuando un escándalo se promueve en las Cámaras, por cuestiones meramente personales.

A juicio de Diputados y Senadores las rencillas de plazuela salvarán á la nación.

¡Pobre España!

* * *

Histórico:

Al pasar las imágenes de los patronos por la plaza de Silos Moreno, en la procesión de anteayer, una mujer del pueblo preguntó á un indivíduo que se hallaba á su lado:

—¿Estos son los patronos?

—Sí, señora, respondió el interpelado.

—¿Y por qué llevan grillos.

—Ignoro la verdadera causa, pero aseguro á Vd., que no eran concejales los patronos de Cádiz.

CONSECUENCIA LÓGICA

Ni por nuestro temperamento, ni por nuestra condición, acostumbramos á alegrarnos delos actos que recaen en desprestigio de determinada persona, aun cuando esta sea enemiga nuestra y de nuestro ideal. Pero entendemos que pasar estos actos en silencio, equivale á hacerse cómplices de ellos, y no queremos que de tales se nos tache.

Sin preámbulos, pues, informaremos á nuestros lectores de un lamentable suceso que somos los primeros en deplorar.

Repetidas veces hemos indicado los inconvenientes y peligros de investir con las más altas representaciones, á los que ni por sus merecimientos, ni por sus circunstancias, ni aun por la seriedad y conocimiento del mundo, están en condiciones de dar el debido brillo al cargo que desempeñan.

Aun cuando sabemos que estas representaciones, no pasan por regla general de ser ficticias, llegan momentos en que forzosamente tienen que ser reales, y entonces nuestra ciudad y nuestras costumbres se ven colocadas en el más espantoso de los ridículos.

Esto es sucintamente lo que ocurrió en la tarde de antes de ayer en la que el alcalde Sr. Arroyo, se presentó en la plaza de Toros, en un estado deplorable, siendo la irrisión y el ludibrio de las 12.000 almas que asistieron á la corrida, simulando con ademanes grotescos dirigir desde su palco la banda que amenizaba el acto, pronunciando extemporáneo discurso desde el sitio que ocupaba é interviniendo incorrectamente en la dirección de la lidia, en desprestigio de la autoridad del Sr. Larraondo, que presidía.

El triste espectáculo que nos ofrecía el Sr. Arroyo es tanto más de lamentar porque asistía á la corrida una numerosa representación de la marina francesa, compuesta de la casi totalidad de los oficiales del buque de guerra *Iphigenie*, surto en este puerto.

¡Qué concepto habrán formado esos ilustres marinos de nuestras costumbres y de nuestra población, al ver á su primer magistrado en el estado en que el señor Arroyo se encontraba, y al presenciar sus grotescas bufonadas!

Sirvan las siguientes líneas como aclaración para nuestros distinguidos huéspedes.

El Sr. Arroyo no es hijo de Cádiz, ni el cargo que ocupa es debido á la voluntad de este pueblo, donde poco ó nada significa.

Las causas de que se encuentre investido de tan alta representación serían largas de explicar; y aún cuando nos dedicáramos á hacerlo, nuestros huéspedes no llegarian á comprenderlo, porque les sería difícil llegarse á penetrar del estado de relajamiento y corrupción á que han llegado nuestras costumbres públicas.

DEL EXTRANJERO

La sucesión al trono de Austria.—Lo que dice el *Vaticano*.—Lo que puede acontecer.—La unidad germánica.—Opiniones del Diputado Sigl y del doctor Rtazinger.—Los italianos en Abisinia.—El General Baldissera y el ras Managcha.

La muerte del Archiduque Carlos Luis, heredero presunto del Trono del imperio austro-húngaro, ha sido motivo para que algunos periódicos austriacos hayan hablado de la posibilidad de un cambio en el orden de sucesión á la Corona.

El *Vaterland*; órgano de muy importantes elementos aristocráticos del imperio, se ha dado prisa á desmentir la noticia, declarando que hallándose regulado el orden de sucesión á la Corona por una Pragmática-sanción que forma parte integrante de la Constitución del imperio, no cabe admitir discusión sobre tal punto, pues que dicha ley no es posible sea modificada.

Esto es verdad; pero ¿quién puede predecir lo que habrá de acontecer el día en que Francisco José de Austria vaya á unirse con sus antepasados en el panteón de los Capuchinos?

No hay que dar al olvido las aspiraciones de los diversos Estados que confinan con las fronteras del imperio.

Los italianos irredentistas aspiran á la posesión del Trentino, de la Istria y del puerto de Trieste.

Los romanos reclaman la Transilvania y la Boukovina. Los servios sueñan con reconstituir el imperio de Douchan. Y el imperio alemán, por su parte, no ceja en su empeño de recabar el dominio de las provincias aquellas que constituyeron, en otro tiempo, parte integrante de la Conferencia germánica.

La paz del mundo y el equilibrio europeo hállanse por igual manera interesados en la prolongación de la vida del Emperador Francisco José de Austria.

* * *

Los periódicos prusianos que tenemos á la vista no ocultan el disgusto que les ha producido la conducta de los bávaros al negarse á festejar el aniversario del célebre tratado de Francfort.

Uno de las más importantes órganos del partido bávaro atribuye el creciente desafecto hacia el imperio de los alemanes del Sur al sistema gubernamental planteado por Prusia, sistema puramente militar y pietista hasta la exageración, que ha venido á sacrificar ante la nobleza rural prusiana los intereses generales del país.

El Diputado Sigl escribe á este propósito en el *Vaterland*:

«No se diga que los bávaros son enemigos del imperio: lo son, exclusivamente, de Prusia. Mas no vaya á creerse tampoco que se encuentran aislados en su actitud de protestas. El prusiano es aborrecido en todos los Estados alemanes; diré mejor, en el mundo entero.

Quién quiera convencerse de ello, dése una vuelta por el Wutenberg, por el gran ducado de Baden ó por cualquier otro Estado de la Alemania meridional.»

Otro hombre público de innegable importancia, el doctor Ratzinger, jefe reconocido del partido rural bávaro, deplora que la unidad germánica se haya realizado sin contar con el imperio austro húngare, y bajo la heguemonía del reino de Rusia. «Los resultados obtenidos hasta ahora, dice el doctor citado, no son propios á inspirar entusiasmo alguno.»

Convengamos en que la unidad alemana no es un hecho tan definitivo como algunos se figuran.

* * *

Escasas noticias de la Erytrea. Sábese que el ras Mangacha ha desmantelado el fuerte de Adigrat ha hecho saber al General Baldissera, que no consentirá sean más de doscientos los soldados enviados al campo de Adova con encargo de proceder al enterramiento de las víctimas de la batalla de 1.º de Marzo. Los soldados italianos babrán de ir desarmados, y sólo á tal condición podrán contar con la protección del ras.

Esta última disposiclón parece indicar que el levantamiento del sitio de Adigrat, fué la consecuencia de un tratado celebrado entre Mangacha y el General Baldissera.

El cuartel general del ejército italiano se ha replegado á Massauah, habiendo abandonado á Senafé de un modo al parecer definitivo.

HUMORADAS

LEYENDA MORISCA

Érase allá por los años del Rey que rabió.

Dominaban nuestro país entonces, los árabes, que tranquilos en la posesión de nuestro suelo, pues las aún pequeñas huestes de Pelayo no habían conseguido grandes ventajas, se entregaban á toda clase de diversiones.

Las cañas y las zambras, los torneos y las fiestas de toros, dividían la atención de los hijos del Profeta, que viviendo en el mejor de los mundos, casi consideraban imposible que el paraíso prometido por Mahoma fuera mejor que el de que gozaban aquí bajo.

Gobernaba á la sazón, la preciosa villa de Kadir un médico, más celebre por su travesura y manejos en dar gusto al Bajá que mandaba la región que por sus triunfos científicos.

Llamábase el galeno Sidi Benit el Array, y era grau aficionado á darse tono aún entre los más principales moros de la villa, que admirábanse de ver como un hombre, en el que no descubrían mérito ni condición alguna, llegaba á los más altos puestos y solo explicaban este encumbramiento al ver la docilidad de Sidi Benit á los mandatos del Bajá y el empeño especial que ponía en llevar á cabo los más pequeños caprichos de su Amo y Señor; el que por su parte, contenía á Sidi Benit en su prurito de distinguirse y exhibirse siempre que podía.

«Mira Benito, cuentan que decía el Bajá á su subordinado, «no te dejes llevar de esa ansia de popularidad que te ciega, no te exhibas de ese modo, porque no siempre he de velar yo por tí, y es fácil que te vean la hilaza y... entonces eres hombre perdido, porque la burla y la chacota se desatarán contra tí.»

Algo contrariaban á Sidi Benit estas admoniciones del astuto Bajá, pero no tenía más remedio que bajar la cabeza, tragar saliba y hacerle zalemas y carantoñas al que debía todo, y por quien lo era todo.

Llegó, sin embargo, un día en que el Bajá, sospechando que su poder no estaba tan arraigado en la Corte como él desearía, mandó preparar sus caballos y camellos, y escogiendo unos cuantos moros de inutilidad reconocida, para que le acompañasen, emprendió su viaje á la corte llevando grandes regalos para el Visir á quien juzgaba ganar y poner de su par-

te con aquellos obsequios.

Mucho hablan las crónicas de aquel tiempo de los disgustos del Bajá, pero nada de eso es pertinente á nuestra historia.

Hallándose solo Sidi Benit, aprovechó la primera ocasión que se le presentó para organizar una fiesta de toros y otros divertimientos en que lucir su persona.

Llegó el dia señalado, y cuando los atabales y chirimias daban las señales de comienzo, presentóse en uno de los balcones de la plaza Sidi Benit acompañado del Cadi ó gobernador del Campo y de otros moros como él, elevados por la voluntad del Bajá, á los puestos del gobierno.

La fiesta de toros, transcurría sosa y aburrida, pues los encargados de la lidia nada notable hacían, y los toros, lejos de mostrar ferocidad y bravura, solo debilidad y mansedumbre demostraban. Así corriéronse cuatro toros y ya la gente que ocupaba los andamios, murmuraba mohina de la fiesta, cuando salió el quinto toro, algo más temible que los anteriores.

Uno de los alanceadores, clavóle la lanza, de tal guisa, que hizo rodar al toro muerto, y allí fué ella.

Por si estaba bien ó mal hecho aquello, armóse gran cuestión y hubo sendas puñadas y palos, y rodaron revueltos los turbantes, alquiceles y jaiques de la morisma que ocupaba el coso.

Sidi Benit, entonces quiso calmar el tumulto y empezó á agitar su turbante y á dirigir su palabra al inquieto pueblo, que no podía oirlo á causa de la algazara que había producido el hecho del alanceador.

Al fin, tales visajes hizo, tales gritos dió, tanto agitó su alquicel, que el pueblo paró mientes en él, y al verlo tan decidor, hubo de corear á carcajadas, aquello que más parecía farsa de juglar, que arenga de respetable alcaide.

Bien pronto súpose la causa de todo. Sidi Benit, contraviniendo los preceptos Koránicos, había libado con placer de un vino que llevó un cristiano, y el pobre alcaide... tenía *una curda*, como decimos ahora, que no se podía tener en pié.

En vano trataron el Kadi y Ali-Pemhan, que con él estaban, de calmar los *espirituosos* arrebatos de Benit y viendo que nada conseguían, marcháronse dejándole solo con la mona más atroz que registran alcaidile, crónicas.

La morisma aprovechó la ocasión de burlarse á sus anchas del desdichado Benit, que por ovaciones y aplausos, tomaba lo que solo burla y chacota era en realidad, y no cejaba en su empeño de dar órdenes á los moros de Rey, que maldito el caso que le hacían, y saludar con el turbante á la multitud.

Aquella noche misma fué despachado á la Corte un propio, dando cuenta al Bajá de lo ocurrido para que pusiera coto á los desmanes de Sidi Benit, mientras éste dormía aletargado por los vapores del vino que el cristiano le regalara.

Cuentan las crónicas, que el Bajá, al leer el mensaje, soltó una carcajada impropia de su seriedad, y después de contar á los moros de su séquito el lance, dijo: «bien le decía yo, que no se exhibiera tanto, que le iban á ver la hilaza, y... *¡yá la enseñó!*»

«Pobrecillo, cómo temerá mis iras»

Después tomó un pergamino y escribió unas palabras, lo selló, y devolvió el mensajero, con orden de entregarlo en propia mano á Sidi Benit.

Este, arrepentido como de sus culpas, estaba de todo lo pasado, cuando llegó el mensajero á entregarle el pergamino.

Ver Sidi Benit el sello del Bajá, y perder la color, todo fué uno; vaciló y hubo de tomar asiento en un cogín para serenarse.

Después rasgó el sello, desdobló el pergamino y vió que no traía escrito más que estas tres palabras.

¡MAMH-ARRAH-CHO!

PEDRO SÁNCHEZ.

MISCELÁNEA

Extravagancias.—El secreto de la correspondencia.—Trianeras.—La pasada sequía.

No es una novedad que el genio vaya con la chifladura, y que los grandes hombres tengan debilidades propias de niñas neuróticas. Como ejemplo, allá van las siguientes curiosidades.

Montaigne iba á buscar sus ideas á un desvan de su casa, en el que nadie más que él entraba. «Está lleno de mis pensamientos—decia,—y si olvido alguno, allí lo encuentro.»

—Rousseau sé tapaba la orejas con tapones de algodón para escribir.

—Milton se envolvía en una capa vieja de lana, lo mismo en invíerno que en verano.

—Schiller escribia sus tragedias con los pies desnudos y colocados sobre hielo.

—Bentham escribía también sentado sobre montones de papel blanco.

—Buffón no podía hacerlo sino vestido elegantemente.

—Cooper tenía que llenarse la boca de pastillas de regaliz.

—Lord Byron se inspiraba con el olor de las trufas.

—Balzac escribía con dos bujías en pleno día.

—Schubel componía sus sonetos á fuerza de sendos tragos de Shin.

En nuestra época también abundan las extravagancias: así, Francisco Coppée, no escribe una sola linea sin estar rodeado de una colección de gatos, que le acompañan á todas partes; Sardou no puede abandonar su gorro de terciopelo negro; Pierre Loti se viste de árabe para escribir, y Richepin de armenio; Henner no puede pintar sino sentado en taburete cubierto de terciopelo granate, y Deteille no esboza sus magistrales cuadros sin llevar calzón corto y zapatillas.

***

Uno de los resultados más ciertos del descubrimiento del profesor Roetgen será proporcionar á las administraciones de correos de todos los países el medio de leer las cartas sin dejar rastro de esa operación indiscreta y poco delicada.

Los tres curiosos experimentos hechos recientemente en Inglaterra han demostrado cuán fácil es descifrar el contenido de una carta fotografiado á través del sobre. Debemos añadir, sin embargo, que esa violación del secreto de la correspondencia no se opera en buenas condiciones absolutas cuando la tinta empleada no tiene base metálica.

Hasta ahora, las tintas vegetales han resistido á las indiscreciones de los rayos X, pero no hay que desesperar de los progresos de la ciencia, y pronto se hallará algún especialista que no faltará en añadir al invento del profesor de Würtzburgo los perfeccionamientos necesarios para vencer ese obstáculo y completar los instrumentos de los *gabinetes negros*.

***

Dices que me quieres mucho,
mucho más que á tu salud;
la mujer que quiere á un hombre,
no lo juega á cara ó cruz.

—

Que te quiero te juré,
te lo juré por mi madre,
¡y lo has debido creer!

—

Huyó de mí la alegría,
mi ilusión se acabó ya,
mi madre lejos, tú lejos.....
¡qué espantosa soledad!

ARPE

***

Acerca de la extraordinaria sequedad que este año se ha experimentado en todas partes, un meteorologista ha demostrado que dicho fenómeno tiene su periodicidad, y que ésta se halla anotada por los historiadores en los años 519, 1010, 1053, 1095, 1137, 1179, 1305, 1473, 1599, 1541, 1683 y 1767, que han sido los de mayor sequía.

En 1809 y en 1815, se produjo el fenómeno; pero en una forma más atenuada.

La próxima gran sequía se reproducirá en el año de 1935.

ASUNTO PALPITANTE

De la cuestión Borrero — Martinez Campos, en la que está fija hoy la atención de toda España, entresacamos de nuestro estimadisimo colega *El Tiempo*, de Madrid, el siguiente relato:

«Parece que el Sr. General Borrero que tenía esperanzas de que las actas de los Senadores por Cuenca pasaran como una seda en la alta Cámara, se encontró anteayer, al conferenciar con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con que éste (que había sido informado recientemente por un exministro liberal de lo que fueron aquellas elecciones) no juzgaba tan factible que las cosas saliesen con la facilidad deseada.

Exaltado el Sr. Borrero con esta contrariedad, y atribuyendo á la influencia personal del General Martínez Campos el cambio que le pareció notar en el ánimo del Sr. Cánovas, se cuenta que fué á su casa y escribió una carta retando á aquél á un lance personal.

El General Martinez Campos, sorprendido por la carta que recibía, escrita, por cierto, en tono vivo y en términos desusados, se asegura que buscó inmediatamente á los Sres. Marqués de Cabriñana y General Ceballos Escalera, Marqués de Miranda del Ebro, y les encargó que aceptaran en su nombre el reto y le representaran como testigos en el lance.

El General Borrero parece que nombró á los Sres. Fernández Arias y Núñez, ambos Diputados electos, para que le representasen.

Las negociaciones se llevaron con el mayor sigilo, pero no hasta el punto de que de ellas no tuviera anteanoche algunas noticias el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que debió comunicarlas á los Generales Azcárraga y Primo de Rivera, con quienes celebró una detenida conferencia en las primeras horas de la madrugada de ayer.

—

Lo sucedido por la tarde, según la versión de que nos hacemos eco, fué lo siguiente:

Llegaron á las cuatro y media á la finca que la Sra. Viuda de Olea posee en el paseo de la Castellana, el General Martínez Campos y sus testigos.

Penetraron en la casa el General y el Marqués de Miranda del Ebro; y quedó junto á la verja, esperando á los que debían llegar, el Sr. Marqués de Cabriñana.

Poco después llegó el General Primo de Rivera con dos de sus Ayudantes, y trató de penetrar en el jardín.

El Sr. Urbina le impidió el paso en términos corteses, amistosos y respetuosos, pero enérgicos, y en esto llegaron el General Borrero y sus amigos, en un carruaje.

El Capitan general se dirigió entonces al General Borrero, y le ordenó, como autoridad superior militar del distrito, que inmediatamente se constituyera en arresto y se pusiera á sus órdenes.

Penetraron todos entonces en el jardín, y el Capitán general levantó la orden de arresto, exhortándoles á la paz y concordia y exigiéndoles palabra de honor de que desistirían de sus propósitos.

Parece que esta palabra no fué dada, y que entonces el Capitán general les exhortó de nuevo en términos levantados y patrióticos, rogándoles que precediesen con arreglo á su conciencia, y procurando de nuevo recabar la palabra que antes no había obtenido.

Después se retiraron todos. El General Martínez Campos no salió de su casa, y sólo recibió en ella la visita de los Ministros de la Guerra y de Estado.

El General Borrero estuvo anoche en el Casino de Madrid, y á la una de la madrugada se retiraba del mismo hacia su domicilio de la calle de Campomanes, acompañado por uno de sus testigos y seguido de muchos curiosos.

—

Parece que la autoridad militar tuvo noticia del lugar en que había de verificarse el lance, porque durante el dia de ayer fueron vigiladas cuantas personas intervenían en tan desagradable asunto.

LA FESTIVIDAD DEL JUÉVES

Desde muy temprano notábase extraordinaria concurrencia en la carrera que había de recorrer la procesión del *Santísimo Corpus Christi*.

De los pueblos cercanos á esta capital, vinieron gran número de familias.

En las calles Alonso el Sabio, Cobos, Cristóbal Colón, Duque de la Victoria y plazas de Isabel II y de la Catedral, era muy difícil el tránsito y los *restaurants*, cervecerías y puestos de avellanas, pan de leche y demás mercancías, hicieron su agosto.

A las diez y media de la mañana, situáronse las tropas de la guarnición, repartiéndose por las vías públicas antes mencionadas; mandaba la línea el coronel Sr. Rodríguez.

Poco tiempo después, fueron reuniéndose en las Casas Consistoriales los invitados para asistir con el Ayuntamiento á la festividad religiosa.

Con la suntuosidad de costumbre, tuvo efecto en la Santa Iglesia Catedral el oficio del día.

Dijo la misa el Arcediano D. José del Río, y ayudaron de diácono y subdiácono respectivamente, los canónigos D. Manuel González y don Manuel Lasurca.

Se cantó la misa á grande orquesta del maestro Escober, que obtuvo premio en el Congreso Eucarístico que se reunió hace dos años en Valencia.

El tabernáculo lucía las galas propias de grandes solemnidades, y en la nave central se colocó la magnífica Custodia, adornada de magnolias y las simbólicas uvas y espigas de trigo.

La imágen de Ntra. Señora del Rosario, se trasladó á la Catedral á las siete de la mañana, as como el precioso Niño Jesús, que se venera en la Iglesia de Santo Domingo.

A la derecha é izquierda del presbiterio, estaban las imágenes de los patronos de Cádiz, San Servando y San German, el *Lignun-Crucis* y *La Sagrada Espina*.

A las once llegó el municipio, y acto contínuo se organizó la procesión por el orden siguiente:

Cruz del Hospicio provincial, sección de niños asilados del mismo con flores y velas, insignias de las Hermandades de la Pastora, Sta. Lucía, Columna, Ecce-Homo, Vera-Cruz, Aflijidos, Corazón de Jesús, Descendimiento, Piedad, Nuestra Señora del Cármen, de las Mercedes, banda de música del antes citado establecimiento provincial, Imágen del *Niño de los Sastres*, Hermandad del Santísimo Sacramento, cruces parroquiales del Rosario, La Castrense, San José, San Antonio, San Lorenzo, Santa Cruz, la catedralicia y clero de la misma, los seminaristas de San Bartolomé, llevando en el centro á los santos patronos, y como cerrando marcha el tribunal eclesiástico con los señores Provisor y Fiscal.

Las andas de los santos eran llevadas por presbíteros, y tras de ella venía el magnífico paso de Ntra Señora del Rosario, rodeándole frailes de de la orden domínica; seguía el cabildo eclesiástico con capas pluviales, la orquesta y coros, las reliquias, y precedidas del *laburun* llevado por el concejal señor Casal, la Custodia, á la que daban guardia fuerzas del regimiento infanteria de Alava, y, por último, la comitiva oficial que este año ha sido escasa, presidiendo el Gobernador civil, Alcalde Sr. Arroyo, Gobernador militar interino General Castillejos y el capitán del puerto Sr. Jácome; á más vimos á los señores Meléndez, Orodea, Engo, Rodríguez y representaciones de la oficialidad de las tropas que guarnecen esta capital, otra de la Marina de guerra, compuesta del médico mayor D. Enrique Calvo, teniente de navío, Sr. Brechtel, y contador de navio señor Quintana.

A la una, el repique general de campaans, los acordes de la marcha real y las salvas de artillería, anunciaban el regreso á su templo de la procesión.

En la carrera no faltó concurrencia durante todo el día.

El desfile de las tropas resultó brillantísimo, demostrando nuestros soldados, la marcialidad que les distingue.

Tuvimos el gusto de ver á numerosas familias conocidas, entre ellas á las señoras y señoritas de Silóniz, Moreno de Mora, Gómez, Lavalle, Marquesa de Casa-Recaño, Viuda de Picardo (don José) Crooke, Cuvillo, Quintanilla, Abascal, Barbadillo, Molet, Domínguez, Beránger, Casal, Rossety, Garrido Iquino, Pérez Cuadrado, Barca, Pley, Barnecha, Almansa, Chiappino, Benjumeda, Gorriti, Ojeda, Pacheco, Supervielle, Sanz y Cisneros, Elejalde, Castro, Paul, Viesca, Alonso, Salas Rodríguez, Orbeta, Brau, Hurtado de Mendoza, Ramos Izquierdo, Berro, Pinillos Traba, Rubio y Sibello, Alcón, Villaverde, Chacón, Medel, Fabra, Tadin, Alvarez, Campana, Mestres y otras más que no recordamos.

Luciendo su nueva *toilette* hemos visto á las recién vestida de largo, señoritas de Capriles y de Sanz.

AVONASAC.

La corrida del día del Corpus.

A la hora señalada (cuatro y media) se presenta en el palco presidencial el teniente de alcalde Sr. Larraondo, acompañado de los concejales Miranda, Torres y el capitán de la fuerza de la guardia civil Sr. Verdejo.

Después de los saludos de rúbrica, hacen su paseo las cuadrillas capitaneadas por Mazzantini y Fuentes que á continuación cambian la seda por el percal.

Suena el clarín y se le dá suelta al primer Saltillo que lo marcaron con el núm. 50 y recibió en la pila el nombre de *Tendero*, con *frac negro*, lombardo, meano y bien puesto de alfileres.

Demostrando bravura, le corren los chicos.

Sin voluntad acude á los piqueros entre los cuales le tocó á *Enrique* y el *Moreno*, aguantando diez puyazos á cambio de dos caidas sin ningún *defunto* y dos lastimados.

Se cambia la suerte y le cuelgan tres pares y medios entre Galea y Tomás Mazzantini, sobresaliendo el primero del *Isleño*.

D. Luis que vestía de azul y oro brinda por nuestras paisanas y dirigiéndose al cornúpeto le pasa, preludio para propinarle una soberbia estocada hasta los dátiles, que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación delirante), sombreros, bastones y tabacos, no dá lugar á recojer los que le han tirado á Luis, cuando se presenta el

SEGUNDO

Que trajo al mundo el mismo vestido que su hermano, pero más pequeñito, bragao, meano, corni-corto y abierto de cuerna, acudiendo cuando lo llamaban por el nombre de *Africano*.

Con tan poca voluntad como el primero toma cuatro *cariños* de los de caballería.

El *Albañil* le coloca una que con justicia le aplauden sus paisanos (y yo), se le calienta el morro al *Africano* (por ser de allá) y con más voluntad gasta broma con los piqueros por dos veces y mata una sardina (vulgo caballo.)

Pasando al segundo tercio de la lidia adornan al *Africano* con dos pares y medio de rehiletes los chicos de Fuentes.

Este, vestido de corinto y oro se dirige á la presidencia brindando, (sin que llegara á nuestros oidos) y se vá para el sevillano que se quitaba las moscas en las tablas, sacándolo de aquel apuro Fuentes, con varios pases, huyendo el bicho que el matador le dà alcance para regalarle una buena estocada, saliendo por la cara y entrando como ordenan las leyes.

Palmas al chico y las mulillas al toro; suena la trompeta apareciendo en la arena el

TERCERO

Con *terno negro*, lombardo, meano y bien puesto de puntas, que acudía al apodo de *Pasajero*, y lo marcaron en su tierra con el núm. 11.

Fuentes lo saluda con tres verónicas que el público aplaude.

Pasa revista *Pasajero* á los montados con pocas ganas y poder, no proporcionando ninguna caida y recibiendo cinco caricias, y se cambia la suerte, tomando los palos los chicos de D. Luis.

Antolín coloca un par, imitándole Galea con otro cuarteando, que fué calificado de bueno ¡¡olé el niño de la Isla!!

El de Guipúzcoa coje los trastos, y después de tres naturales con la derecha y algo ceñidos, propínale al toro una corta y bien señalada estocada, tirándose desde su país; repite los pases (muy endeblitos) para una perpendicular que obligó al toro á echarse.

El puntillero á la primera.

A D. Luis le cuesta trabajo oir las palmas (y á mí).

CUARTO

Tenía cuatro cuartos y también era de Saltillo y le oí decir á un espectador que respondía por el nombre de *Cartero* (sin cartera), pero traía un trajecito negro, zaino, gastaba bragas y unas *torrecitas* muy bien puestas y por número el 27.

Le iba muy bien en su encierro, pues no estaba decidido á salir, pero al fin salió, tomando tres varas de los de tanda, y creciéndose, empujó contra los caballeros (con caballo) propinando dos caidas á cambio de cuatro puyazos regulares.

Resultado, dos jamelgos cadáveres.

Varía la suerte y los niños le cuelgan tres pares, sin que merezcan calificarse de buenos.

Fuentes, preparado para vérselas con el *Cartero*, le pasa siendo desarmado; vuelve á pasarlo ciñéndose esta vez y lo hace con maestría y sin parar, hasta que el bicho se cuadra para un pinchazo que fué seguido de más pases y una estocada buena aprovechando en las tablas; el toro se echa y el puntillero lo acuestra á la primera de cambio y á la vista (del público).

A Antonio lo aplauden y la música hace oir los patrióticos acordes de la marcha *Cádiz*.

QUINTO

Del reemplazo del 54, pues este era su número; castaño bociblanco y bien puesto.

Tomó dos varas del Albañil y á la tercera el picador Enrique tuvo la desgracia de picar de tal modo que á «Gargantillo» se le atravesó en la «garganta» la garrocha, muriendo de un atracón de madera.

SEXTO

Sin ser de Jerez era *Vinatero* de igual pelo que el anterior.

Luisito y Antoñito torean *alalimón*, saliéndole la cosa menos que regular.

Vinatero no era aficionado á bromas y solo recibe seis puyazos á cambio de una caida, al descubierto, haciendo Fuentes un quite muy lucido.

A petición del público parean los matadores.

Fuentes coloca un par superior, cuarteando, otro Mazzantini de frente y entrando bien, calificado de bueno.

Valencia pone un par y pasa la cosa á mayores.

Al ir á brindar Fuentes, *Agua-limpia* pide permiso para matar al *Vinatero*, le es negada la petición por la presidencia y Antonio busca á su contrario para pagarle una cuentecilla, que no estaría muy clara, pues tardó en *solventarla* bastante tiempo, y según nos refirieron terminó la liquidación por un sablazo que Fuentes dió á su contrincante que el público desaprobó y así lo consigno.

RESUMEN

El ganado resultó bastante flojo y sin poder únicamente el quinto toro fué el que demostró alguna braaura.

Los matadores con deseos de agradar. Mazzantini, bien en su primero, regular en su segundo.

Fuentes bueno en su segundo y desgraciado en los demás, muy bailarín.

Pareando los matadores bien, en quites inmejorables sobresaliendo dos de Luis y uno de Fuentes. El servicio de plaza malo. La presidencia desacertada, y la plaza con *tendencia* á herradero en ocasiones.

Caballos muertos vistos, tres, heridos, tres.

Entrada un lleno.

Y aquí termina el sainete perdonad sus muchas faltas.

PRENSILLA.

San Fernando

Pasaron la festividad del Stmo. Corpus en Cádiz, la distinguida señora de nuestro querido amigo y correligionario, D. Eugenio Expósito y Peña y sus bellas y simpáticas hermanas Carolina, Adela y Elena.

—

Hoy á las tres y media de la tarde zarpó del Arsenal de la Carraca con rumbo á esa capital, el vapor mercante *Martínez de Vinuesa*.

—

La procesión del Stmo. Corpus, celebrada ayer tarde, resultó en extremo animadísima y solemne, reinando el mayor orden y compostura durante el itinerario señalado.

A la hermosa Custodia que se deposita en nuestra iglesia parroquial dieron la guardia de honor los caballeros alumnos de Infantería de Marina.

La solemne ceremonia iba presidida por nuestro digno alcalde D. Manuel Bustillo y Pery, acompañándole los señores concejales D. Baldomero Ortega, D. José Maura y D. Camilo Moguer; Excmo. Sr. Jefe de E. M. del Departamento don José María Ramos Izquierdo y el joven ayudante é ilustrado oficial de la Armada D. José Gómez y Fossi, 2.° jefe del mismo D. Gabriel Rodríguez Narváez y otras caracterizadas personas que gozan de general prestigío en San Fernando.

Además, numerosas comisiones de los distintos cuerpos de la Armada.

La fuerza de Infantería de Marina, mandada por el bizarro teniente coronel don Joaquín Ortega, que cubrió la carrera, hizo el desfile á las siete y media de la tarde.

En resúmen; la fiesta resultó en ésta, brillantísima y digna de merecidísimos elogios á nuestro clero y celoso Municipio.

—

Regresaron en el *express* de ayer los jóvenes contadores de fragata D. Ramón M.ª Pery, D. Luis Blanca, D. Rafael Calvo y D. Manuel García Fuentes.

Para Cádiz continuarán los Señores Don Tomás Martín de Barbadillo y don Francisco Súnico y Sievert.

A todos los nuevos oficiales felicito muy cordialmente.

ZIDA.

Junio 5 de 1896.

NOTAS DEL DIA

Hoy llegó á Cádiz el tan aplaudido y chispeante escritor festivo y autor cómico, D. Vital Aza.

Cuanto tratemos de dar á conocer respecto al notable poeta, resultaría supérfluo, pues sus obras le han popularizado extraordinariamente, en particular *Zaragüeta*, en que muestra su originalidad é ingenio.

Actualmente, según nos manifestó, tiene por acabar dos juguetes en verso y otro en unión de un conocido periodista madrileño.

Es posible, y entra en sus propósitos, presenciar en Cádiz, cuando venga la selecta compañía que actuaba en *Lara*, la representación de alguna de las comedias que ha escrito hace poco tiempo nuestro huesped.

Ha visitado lo más artístico de la población, de la que hace grandes elogios.

Le acompañan los Sres. Conde de Salusti y D. Manuel Barrilaro.

Vital Aza se hospeda en el Hotel de París, donde estuvo descansando de las molestias del viaje antes de recorrer la localidad.

Mañana en el *express* sale para Sevilla.

Reciba nuestro saludo el distinguido autor de *El Sombrero de copa*, *El Sr. Gobernador* y *Noticia fresca*.

—

Se encuentran en esta localidad, los periodistas alemanes, Danneil y Wielmin, que vienen haciendo á pié el *record universsal*, desde el mes de Abril del pasado año en que salieron de Hamburgo.

De aqui pasarán á Huelva y muy en breve saldrán para América.

El segundo de los citados escritores extranjeros, habla correctamente el castellano y el francés é inglés.

Terminarán su viaje en la primavera próxima.

Viajan sin dinero y ostentan certificados de las autoridades de otras capitales y artículos laudatorios de la prensa.

Son corresponsales del *Zeitung*.

—

En la exposición permanente de los señores Rocafull, hubo anoche extraordinaria concurrencia, con motivo de exhibirse el invento de Edisson, que resulta notabilísimo.

El aparato *Kinetoscopio* que allí se exhibe, es de los más notables y acabado, pues recordamos haber visto otros en Madrid, que no resultaban perfectos por lo mucho que hería la vista el foco luminoso que vá detrás de los *clichés*.

La proyección es rapidísima, y la reforma ha hecho del *Kinetoscopio* la novedad científica más recreativa.

Las fotografías de Rhus Deusenis, son magníficas, y se aprecia el movimiento del artista con los más ínfimos detalles, y la expresión del rostro, los movimientos, en una palabra, á falta de color, es la realidad misma el efecto que produce.

Lo exhibe D. José Garzón, á quien aplaudimos y auguramos buen éxito, pues todo Cádiz desfilará ante el objetivo del *Kinetoscopio*.

—

En la librería del Sr. Ibáñez, se halla de venta el último sainete lírico de Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez, *Las Mujeres*.

—

Regresó de Sevilla en el correo de anoche nuestro amigo y correligionario D. José Aramburu é Inda, acompañado de su distinguida esposa.

—

Pasaron ayer el día en Puerto Real, nuestros respetables amigos y correligionarios Excmo. Sr. Marqués de Casa Laiglesia, D. Manuel Silóniz, y su distinguida señora.

—

Llegó de San Fernando en el tren de las doce el capitán de Estado Mayor señor Garrido.

—

En el Puerto de Sta. María ha fallecido la distinguida y virtuosa Sra. Doña Carmen Pastor y Williams de Paullada.

Dios habrá acogido en su seno el alma de la finada, cuyas relevantes prendas eran apreciadas de todos.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—

Se encuentra ligeramente indispuesta la Sra. Marquesa de Casa-Rábago.

—

Regresó de Villamartín nuestro amigo D. Pedro T. Lineros y Topete.

De Algodonales Don Manuel Díaz Crespo.

—

En los trenes de ayer han regresado á las poblaciones vecinas la mayoría de las

familias que vinieron para asistir á la procesión del jueves y á la corrida de toros.

Pasó ayer el día en Cádiz, regresando por la tarde á Chiclana nuestro estimado amigo D. Andrés Ruiz Cano.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, llegó el jueves 4 á Santander.

El *León XIII*, llegó el miércoles 3 á Puerto Rico.

El *Panamá*. llegó el miércoles 3 á New-York.

El *México*, salió el miércoles 3 de Veracruz para Habana.

El *Cataluña*, llegó el martes 2 á Habana.

El *San Fernando*, salió el martes 2 de Buenos Aires para Montevideo.

El *Santiago*, salió el miércoles 3 de Aden para Colombo.

De viaje.—Como habiamos anunciado, en la mañana de ayer salió para Algeciras el gobernador de la provincia, señor Abril, que hizo el viaje á bordo del vapor *Piélago*, de la Compañía Trasatlántica.

El Gobernador permanecerá unos días en Algeciras, dirigiéndose después á Granada por Ronda.

Es probable que no regrese hasta dentro de quince días.

Reclutas.—Ayer en el tren mixto llegaron procedente de Valencia 43 reclutas al mando de un oficial y un sargento con destino al depósito de Ultramar.

La «Perla.»—A última hora de la tarde de ayer entró en el puerto la lancha cañonera *Perla* procedente de Sevilla.

Aclaración.—Se nos ruega hagamos constar, que la noticia publicada en este periódico referente á la constitución de un comité liberal en Bornos no se refería á dicho comité sino á la elección de la Junta directiva del de los liberales de aquel pueblo.

Contadores.—Ayer se presentaron en la Capitanía general del Departamento los nuevos Contadores de fragata señores García Fernández, Pery, Blanca y Calvo.

Mina.—D. Francisco Jiménez y Jiménez, vecino de Huelva, ha pedido el registro de 1.020 pertenencias mineras en el término de Zahara, en esta provincia.

Circular sobre contribuciones.—La Administración de Hacienda de la provincia ha acordado aprobar el repartimiento que determina el cupo para el Tesoro porque debe contribuir cada distrito municipal de lo que en esta provincia tienen aprobados sus registros Fiscales con anterioridad al 15 de Abril próximo pasado.

Este cupo se adicionará con el recargo del 6 por 100 para las atenciones del presupuesto municipal correspondiendo esto á los hacendados forasteros el 12'80 por 100.

Visitas.—Visitaron ayer al gobernador, el cónsul de los Paises Bajos, acompañado del comandante de la fragata *Nautilus*, F. J. H. Volcke.

Hoy saltará en tierra la tripulación de dicho buque y se han dado las órdenes oportunas para evitar los abusos que en el muelle se cometen con los extranjeros.

Mando.—Durante la ansencia del señor Abril, queda hecho cargo del gobierno de la provincia el Secretario D. Luis E. López.

La Alcaldía de Jerez.—De real orden le ha sido admitida la renuncia del cargo de alcalde de Jerez, al Sr. Marqués de Alboloduy, nombrándose al primer teniente D. Manuel Bertemati y Maderne para que desempeñe la Alcaldía.

Los trasatlanticos.—Continua la Comisión inspectora de la Armada las operaciones del evaluo de los trasatlanticos que serán entregados definitivamente al Estado muy pronto.

Dícese que el *Reina Cristina*, saldrá para el Ferrol á limpiar sus fondos.

Real Orden.—Por real orden del ministerio de la Gobernació, fecha 3 del corriente, se ha dispuesto se reintegre en el cargo de Patrono de la fundación instituida en Jerez de la Frontera por don Antonio y doña Petronila de Lángara, á D. Salvador Castilla, Cura párroco de dicha ciudad.

La feria de Algeciras.—La Compañía del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras, anuncia el servicio de trenes especiales durante los días de feria de aquella ciudad en la cual se celebrarán tres corridas de toros, regatas y otros festejos.

El billete de ida y vuelta desde Cádiz costará 54 pesetas 80 céntimos en segun- y 33,70 en tercera.

Vacante.—La Capitanía general del Departamento anuncia concurso público para proveer la vacante de Mayor de la Penitenciaria Naval de Cuatro Torres.

Las solicitudes se dirigirán á dicha autoridad acompañadas de las hojas de servicio de los interesados, partida de bautismo, certificado de buena conducta y de no haber sido procesado.

El plazo de admisión termina el día 30 del presnte mes.

Invento.—El joven electricista don Ramón Gabarró y Julien, ha inventado una pila electro-motriz, seca, capaz de producir una fuerza de nueve *wolts* y tres *amperes* de intensidad.

El Sr. Gabarró encontró apoyo y protección en Londres. donde una Sociedad mercantil le ha comprado su invento por la suma de 40.000 libras esterlinas, poniendo además á su disposición cuantos medios le fueran precisos para perfeccionar y aplicar dicha pila, que ha operado una revolución en la ciencia de Volta, avanzando mucho en el problema de la electricidad estática y dinámica.

Dar luz incandescente y poner en movimiento un electromotor durante *cuatrocientas horas, sin interrupción*, y sin que el woltametro acusara la más mínima disminución en los nueve *wolts*, bien merece que coloque al autor de tan notable invento, entre los que más figuran hoy en la ciencia eléctrica.

El periódico londonense, *The Daily Mail*, se ocupa de este asusto, y dice:

«El sábado último, en el Instituto Imperial, el señor Gabarró y Julien, de Madrid, hizo un ensayo de un coche, de invención suya, impulsado por una batería primaria.

La prueba tuvo el mayor éxito bajo todos conceptos, pues el carruaje caminaba con la mayor facilidad. Entre las personas que presenciaron caso, estaban el señor embajador de España y su esposa.

El carruaje es de una construcción y estilo muy elegante.»

Incautación.—Por real orden, fecha 22 del pasado, se dispone de acuerdo con lo solicitado por el alcalde de Arcos, la incautación por el Estado de las carreteras que tenía en construcción aquel Municipio.

La «Nautilus.»—A las seis de la tarde de ayer entró en nuestro puerto la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Este buque procede de Las Palmas y monta 8 cañones, desplazando 800 toneladas y conduce 208 tripulantes al mando del capitán de fragata P. F. H. Volcke, habiendo estado en Cádiz en varias ocasiones; hacen unos siete meses que visitó nuestro puerto, la última vez.

Ha tardado en el viaje desde Canarias, doce días, empleando la mayoría del tiempo, en instrucción y ejercicio de tiro.

La «Iphigenie.»—Hoy por la mañana zarpará la corbeta de guerra francesa *Iphigenie* que ha estado unos días fondeada en este puerto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 4.

De Cuba

En los últimos encuentros mataron nuestras tropas veinte y cinco insurectos, hirieron muchísimos y apresaron uno, cogiendo sesenta y cinco caballos. Se presentaron á indulto cinco.

En las tropas han ocurrido en estos encuentros tres muertos y veinte y cinco heridos.

El Comandante González con la columna Talavera y guerrilla, sostuvo una acción con los rebeldes, en número muy superior, el día 27 en Lomas Pegagreda, persiguiéndolos hasta Buena Vista. Creyendo practicable el vado de un rio, continuaron la persecución, muriendo el Comandante González y teniendo las tropas 8 heridos.

El cónsul yankée

El nuevo consul del gobierno yankée en Cuba dice que su nombramiento responde á su amistad con España, por la que siente grandes simpatías.

Añade que el Presidente Cleveland propónese estrechar relaciones de cordialidad con España y que él procurará evitar todos aquellos incidentes que dificultaran los planes de Weyler.

Madrid 4

Incidente Borrero—Martinez Campos.

Las condiciones del lance concertado entre D. Arsenio y Borrero, eran á espada francesa, y hasta inutilizarse uno de los combatientes.

Despues que ordenóse el arresto, dicese que D. Arsenio había llorado de rabia, diciendo que podía creerse que el duelo había sido una farsa preparada.

Créese que se batirán aprovechando una oportunidad.

Más del incidente.

Asegurase que el Consejo ha examinado el Código Militar, buscando inutilmente disposiciones relacionadas con la cuestión Borrero—Martinez—Campos. Creese posible que Borrero, cese en la Capitanía General de Burgos. Asegúrase que S. M. la Reina, interpondrá su intervención, y que con este motivo la ha visitado Azcarraga.

Lo que dice Cánovas.

El Jefe del Gobierno dijo al salir del Consejo, que no es cierto que Weyler haya pedido refuerzos, pues de ser así se le hubiesen mandado.

Manifestó que con respecto á Borrero no se ha tomado aun acuerdo alguno.

Carta provocativa.

El Martes recibió Martinez Campos, la siguiente carta:

«Ayer Cánovas me dijo que presisaba reunir la Comisión de actas del Senado, para declarar grave la de Cuenca, y proceder á nuevas elecciones. Esto atribúyolo á maquinaciones de usted, que me odia desde que hicimos juntos la restauración, y por cuya razon me he visto postergado durante catorce años. Deseo que esto concluya cuanto antes. Tengo dos pistolas que decidiran nuestra suerte. Estoy dispuesto á hacer lo que no hicieron las balas en el combate del Coliseo de Peralejo.

Madrid 5, 8'40 noche.

Las Córtes

En el Senado se han discutido las actas de las Baleares, proclamándose varias.

En el Congreso, Canalejas impugnó el acta de Orense.

Peñalver defiéndela, apruébase.

Proclamádose á Bugallal y al general Borbón.

El acta del Puerto

La comisión de actas del Congreso, ha calificado de grave la del Puerto de Santa María.

Madrid 5, 8.50 noche.

El asunto del día

Azcárraga ha enviado al Supremo de Guerra la cuestión de los Generales, para que dicho alto cuerpo manifieste si procede la intervención de los tribunales, acompañando actas publicadas. El General Ceballos, padrino de Martínez Campos, pertenece al Supremo y ha pedido su separación.

Madrid 5, 10'30 noche.

El debate.

El lance pendiente entre los Generales Borrero y Martínez Campos promete dar mucho ruido y ya se anuncian acalorados debates en las Cámaras sobre este ruidosísimo asunto.

El Conde de Xiquena ha intentado hoy plantear el debate sin conseguirlo; créese que esto sucederá mañana y se asegura que intervendrán en él los Sres. Silvela y Llorens, manteniendo el criterio de que sobre los hechos que se ventilan deben conocer los Tribunales.

Hay gran expectación.

Madrid 5, 10'10 noche.

Para el «Carlos V»

Por el Ministerio de Marina se han aprobado las bases del contrato celebrado entre la Casa Vea-Murguía y la de Breguet de París para el alumbrado eléctrico del acorazado *Carlos V*.

Madrid 10, 20 noche.

De Marina

Se ha concedido indemnización á favor del ingeniero de la Armada, Bastida.

Se ha firmado el pase á la reserva del capitán de Infantería de Marina D. Victoriano Ibáñez.

Concedida al Ordenador de Marina don Antonio Riaño la cruz de 1.ª clase del Mérito Naval.

Se ha concedido licencia para Cádiz al Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Marcelino Muñoz.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 6.—San Norberto, ob. y fr.

Día 7.—San Pedro y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo, por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á la 4 y 8 de la madrugada.
Primera alta, á la 10 y 23 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 38 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 52 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 16 t.
Luna sale á la 1 y 49 m. pónese á las 2 y 49 t.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 6	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	6 00 de la idem.
DIA 7	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	12 30 de la tarde.
1 30 de la tarde.	2 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 5 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Pavía, D. Andrés Clares.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Alava, 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 114 asilados y sirvientes, 41,75 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 284.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 17.

Cadáveres sepultados, 11.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 3 1 con 4.629 kilos.—Lanares, 4 con 122 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 5 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cince minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De ádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

A las 8'15.—El Tambor de Granaderos.

A las 9'15.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

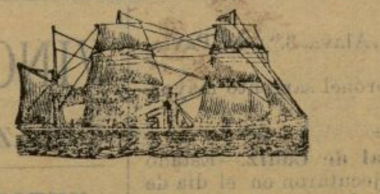
A las 10'15.—La sobrina del sacristán.

A las 11'15—Las amapolas.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás pu ertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.

Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco, 4, Principal

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premia[illegible] con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para **HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA** y **CIENFUEGOS.**—Saldrá de Cádiz el Jueves 25 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

GRANDES ALMACENES

de TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos para primavera y verano.

Especialidad en novedades confeccionadas.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos.

EXTENSO SURTIDO EN SOMBREROS DE PAJA Y SOMBRILLAS DESDE UNA PESETA

A LOS GRANDES ALMACENES

de TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado.	7'50	”
En Ultramar y en el Extranjero.	10	”
Números sueltos.	0,25	”

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Francisco Silvela

EL LUNES 1.° DEL MES ACTUAL

Señores Diputados:

La verdad es que la discusión de las actas produce en todos nosotros una impresión penosa de la que es muy difícil defenderse. Yo, al menos, de mí sé decir que no puedo descargar el peso que sobre mis hombros siento, al discutir asuntos en sí mismos graves é importantes, pero que al fin y al cabo, en comparación con los que en la imaginación de todos pesan y á los ojos de los más optimistas se presentan en horizontes obscuros del porvenir, siempre han de parecer pequeños y menudos, y no puedo desechar de mí la impresión de que quizá algún dia que nos hallemos discutiendo estos asuntos y prolongando la constitución definitiva de esta Cámara, venga á sorprendernos algún suceso, algún conflicto, que exigiera que ésta estuviera yá constituida para que pudiéramos desenvolver aquí el lleno de nuestras facultades y cumplir la integridad de nuestros deberes.

No es culpa de las oposiciones, ciertamente, lo que sucede; no podemos nosotros abandonar la defensa de nuestros amigos, de dejar de discutir y criticar actos que constituyen errores, ilegalidades, violencias, pero siquiera hagamos lo que está de nuestra parte para no prolongar excesivamente esos debates, y yo por la mía he de reducir á los límites más breves que me sea dable, la impugnación de este acta y las consideraciones ligeras que he de hacer en orden á otras ideas y pensamientos generales, y empezaré dando el ejemplo de reducir á una sola impugnación estas actas de Málaga, que en verdad, la merecían, si las circunstancias no fueran tales, mucho más prolongada y detenida.

Yo he de concretarme, en el exámen del acta, al análisis de los documentos que están sobre la mesa; lejos de mí el propósito y la ídea de discutir, no ya política general que á aquella provincia se refiera, sino ni aun siquiera las elecciones mismas, cuyas actas examinamos aquí. He de reducir mi impugnación extrictamente á los documentos presentados. Renuncio, por tanto, á hablar de las preparaciones que en el orden general de la política, hayan podido hacerse en aquella provincia.

Basta, como antecedente que explica algo de lo ocurrido en el acta de Málaga, recordar á los que hayan seguido con poca atención los asuntos de aquella elección y de aquella provincia, que se presentó candidato para luchar en la circunscripción de la capital el Sr. Herrera Moll, como afiliado al grupo parlamentario que aquí formamos. Tenía, y tiene, el Sr, Herrera Moll, merecida popularidad en Málaga.

Ha desempeñado con gran aplauso la Alcaldía en aquella ciudad y consagrado singular actividad á favorecer los intereses de las clases populares, las obras públicas, el desenvolvimiento, en fin, de todo lo que á aquella importantísima ciudad se refiere, y ha merecido por ésto, la confianza, el entusiasmo de clases populares, de elementos néutros no afiliados á ninguna significación pelítica, y ha constituido una esperanza para aquella capital, de mejora en sus medios de ser provinciales y locales. Pero afilióse, como os decía, en este grupo parlamentario, y su candidatura fué recibida con entusiasmo en la ciudad, y obtuvo desde los primeros momentos la adhesión de elementos importantísimos, de clases mercantiles, de significaciones y representaciones de la propiedad, de algo, en fin, de lo que tradicionalmente está y vive apartado de la política y de las luchas locales. Por ese conjunto de circunstancias, se pusieron en movimiento elementos que no se habían movido hasta entonces, poniendo en juego y en actividad una juventud vigorosa que se aprestaba á intervenir las mesas, á requerir el auxilio de los electores, á presenciar los actos todos de aquel movimiento electoral.

Estas ciscunstancias, inusitadas y nuevas allí, hubieron de suscitar, sin duda, la preocupación y la alarma de los caciquismos tradicionales, políticos, administrativos y hasta eclesiásticos, que de todas clases fructifican en aquella fertilísima tierra para ese linaje de cultivos, y alarmados excesivamente, no por lo que á ellos personalmente pudiera importarles el triunfo del Sr. Herrera Moll, sino por el temor de que el éxito de un candidato de esa significación causara indignación y alarma en otras regiones, se lanzaron y se prepararon á impedir á toda costa aquel éxito, sin reparar en ningún linaje de medios. Y hé aquí por qué, sin necesidad de que en ello intervinieran directamente ni aun los mismos candidatos que con el Sr. Herrera Moll luchaban, sin necesidad, sobre todo, de que el candidato liberal tuviera que hacer nada ni hiciera en contra del Sr. Herrera Moll, sino viendo cosas movidas por ese impulso ajeno y superior á los candidatos mismos que con él luchaban, produjose el acta deplorable que está sobre la mesa, y que he de examinar concretamente los documentos que á ella se refieren, sin ningún linaje de condenaciones retóricas ni declaraciones que no están justificadas con documentos.

Y entiendo yo que si prestais alguna benévola atención á esa ligera crítica, por más que yo la haya de hacer muy breve y concretada á demostrar que el acta es de las que deben pasar á la categoría de graves; si alguna atención prestais á esta ligera crítica, creo que os asombrareis de que la mayoría de la Comisión tenga pretensión tal; que os asombrareis más todavía de que el digno iudivídno de la Comisión que tan prolijo estudio ha hecho del acta, y que con tan profunda convicción y correcta palabra la ha defendido, nos haya dicho aquí que no está todavía maleado por nuestro contacto. ¿De qué defensas le encargarán á S. S. en el porvenir, cuando sus compañeros de Comisión le maleen? (Risas).

Yo he de concretarme, señores, á demostrar que la mayoría de la Comisión, en este caso, no ha cumplido su deber en circunstancias que hacen mucho más grave esa falta, que no tiene otra disculpa, que no tiene otra atenuación, si bien reconozco que ésta es grande, que la de la obediencia debida, que tranaporta la responsabilidad, de lleno y por completo, al Gobierno, y á esta sencilla tesis he de concretar mi discurso.

Contábase en Málaga como elemento seguro para que no triunfara el candidato amigo nuestro, con las actas fáciles de los distritos rurales y de los pueblos; pero no parecía esto bastante, y se empezó, para asegurar completamente algunas de las que pudieran presentar siquiera sospechas de resistencia á esa facilidad electoral, á que los distritos rurales, desgraciadamente, se prestan; se empezó por suspender, en pleno periodo electoral, en veintitantos de Marzo, á los Tenientes de Alcalde del pueblo de Benalgabón, que era uno de los que presentaban algunos síntomas ó barruntos de independencia electoral. Procedióse después al nombramiento de Interventores. Dice la ley, como todos sabeis, que á lo más tarde al día siguiente de la proclamación en la Junta provincial, han de remitirse los nombramientos al Congreso, verificóse sin dificultad la propuesta; pero el artículo 40 de la ley electoral, que dice que á lo más tarde al día siguiente se remitan las listas de los nombrados al Congreso, lo entendieron en Málaga como si dijera que las debían remitir á los quince dias; porque no menos que el 16 de Abril llegaron á la Secretaría de esta casa. Primera infracción, que no se comete sin objeto, como decía el Sr. Seoane, sino que se prepara con el fin de poder colocar á última hora, según las necesidades bien estudiadas de cada sección, á aquellos interventores que fueran más oportunos para contrarrestar á los que hubieran presentado las oposiciones.

Y cuando enterados de ésto acudieron con actas notariales para justificar la no remisión de aquellas actas, entonces se enviaron á esta casa, con infracción evidente, clara é indiscutible de un articulo de la ley electoral, que, como todos sus artículos que se refieren á garantir la función electoral, no puede negarse que es de considerable importancia.

Preparáronse las presidencias de las Mesas con nombramientos figurados de Alcaldes de barrio, de los que no se dió cuenta alguna al Ayuntamiento, porque los interventores y Presidentes nombrados debían ser gente abonada para los menesteres que se les encomendaban. Pero no bastó esto, y se organizó un procedimiento que constituye la nota singular de las elecciones de Málaga; tanto más singular, cuanto que un procedimiento nuevo en materias electorales es cosa que llama verdaderamente la atención de todo hombre de ingenio, por lo difícil que parece, y es, inventar cosa nueva en tan trillada materia. Pues cosa nueva se inventó para estas elecciones de Málaga, y hé aquí por qué estos hechos reclamaban, más que otro alguno, una enérgica represión por parte de la Comisión y de la Cámara, para que no aumentemos la desdichada lista de los sistemas, procedimientos y recursos, ya harto numerosos, que para falsear la ley electoral se han empleado otras veces. Ese procedimiento nuevo consistió en la fuga preparada, premeditada y organizada de los Presidentes de 14 secciones, de las 25 que existen en aquella capital; fuga preparada, primero, con la elección de locales que tuvieran dos puertas de fácil acceso y de salida igualmente fácil; elección que se realizó en esas condiciones con una regularidad que está acreditando por sí sola, la premeditada organización de esse procedimiento.

Resulta, en efecto, y así lo dice el voto particular, y no lo ha podido refutar en cuanto á la exactitud del hecho el distinguido individuo de la Comisión que le ha impugnado, que catorce Presidentes de mesa, antes de realizar el escrutinio unos, otros antes de que las actas fueran firmadas por los interventores, se fugaron del local en que se encontraban, abandonando, los unos, las listas de los electores; los otros, los censos oficiales, que habían servido para las operaciones electorales; alguno de los cuales, como trofeo de la victoria, se ha unido al expediente, y otros hasta los bastones de mando, qua los interventores de oposición tuvieron que llevar con toda solemnidad al Ayuntamiento. (Risas.)

¿Y por qué se realizó esa fuga? Pues con un objeto muy singular: con el de evitar la intervención de las personas designadas por el Sr. Herrera para firmar las actas, porque los Presidentes se fugaban antes que las operaciones electorales terminasen, lo cual equivale, y equivaldrá en el porvenir si la eficacia de ese procedimiento se acredita, equivale á no dar posesión á los interventores, á prescindir de ellos, porque precisamente la función principal del interventor consiste en autorizar con su firma el acta definitiva de escrutinio. ¿Qué importa que los interventores vigilen para que no entren papeletas indebidas en la urna, para que no voten unas personas por otras, para que no se falsee la elección durante la votación, si en el momento en que con sus firmas van á legalizar y á dar autoridad á lo que allí ha sucedido, el Presidente huye con los demás interventores del candidato ministerial, para firmar después un acta sin la intervención de aquellas personas que debían legalizarla, y ese acta es la que sirve para el escrutinio, como ha sucedido en Málaga? ¿No es esto exactamente igual que negar la posesión á los interventores?

Lo mismo; con la circunstancia agravante de cometerse un delito previsto en la ley Electoral, como es el abandono de su puesto por el Presidente cuando aún no ha terminado el acto que debe autorizar con su presencia. ¿Puede darse nada más escandaloso, nada más violento, nada más enorme? Pues esto es lo que se ha hecho con perfecta regularidad en 14 secciones, de las 25 que existen en la ciudad de Málaga.

Así aparece de las firmas de los interventores, la mayor parte de ellos personas de gran respetabilidad en Málaga, porque al lado del Sr. Herrera, para intervenir su elección, y con la esperanza de que ésta fuera legal, se habían puesto nombres tan conocidos los de los Sres. Rey, Ferrer, Heredia, Crooke y otros que constituyen las casas más importantes, y todos aparecen protestando con su firma de la extraordinaria é inesperada fuga de los Presidentes, que abandonaban en aquel momento, de modo tan extraño y singular sus funciones, acto que en un principio no comprendían ni se explicaban los que se encontraban en los colegios, porque habiendo habido una votación que nada tenía de extraño ni de irregular, pues resultaba pequeña diferencia, una diferencia poco considerable entre uno y otro candidato, causaba asombro y sorpresa inexplicables la fuga de varios Presidentes, tan precipitada que, como he indicado antes, algunos dejaban los bastones en poder de los interventores asombrados, y tomaban coches que les esperaban en la puerta, y que eran defendidos por agentes de Orden público y aun por fuerza de la Guardia cívil, cuando los interventores amigos del Sr. Herrera querían detenerlos en aquella inexplicable égira.

Claro es que las actas firmadas después por los Presidentes é interventores de algunos candidatos en el Ayuntamiento, daban una votación importante en sentido de las aspiraciones de aquel intento tan extraño. Basta el examen de algunos distritos para comprender el objeto de la fuga y lo evidente de la intención con que se hacía.

Me he fijado, para no molestar á la Cámara con varios ejemplos, en el 6.° distrito, que tiene seis secciones. En una se fugó el Presidente; en las demás no hubo fuga. Secciones en que no hubo fuga: en una de ellas el Sr. Herrera tuvo 100 votos; el Sr. Dávila, 8. Cuarta sección, en que tampoco la hubo: el Sr. Herrera, 28 votos; el Sr. Dávila, 7. Quinta sección: el Sr. Herrera, 37, y el Sr. Dávila, 3. Sección del Presidente fugado: el Sr. Herrera, 13; el Sr. Dávila, 166.

¿Os explicáis, señores Diputados, que en un distrito donde las influencias son análogas, donde las amistades se extienden en calles próximas y, por lo tanto, el resultado de la votación suele tener analogía, haya esta diferencia que coincide precisa y necesariamente con el acto de la fuga?

Pero, ¿á qué he de hacer argumentos de convicción moral frente á una ilegalidad tan manifiesta, cuando aquí lo que pretendemos no es llegar á la nulidad de las elecciones verificadas en Málaga? ¿Qué más necesitamos saber para determinar la gravedad de un acta, en la que hay una infracción tan notoria de la ley, de los procedimientos y de las garantías electorales, tan claramente comprendidas en el espíritu y en la letra del artículo del Reglamento, qne determína que toda acta en la que haya una grave transgresión sobre la posesión y sobre el funcionamiento de los interventores sea considerada grave? ¿Cómo no ha de estimar la Cámara que la fuga de 14 Presidentes en una capital, abandonando á los interventores de oposición, dejando los bastones de mando y el censo que ha servido para la elección y las listas de electores que los interventores deben llevar al Ayuntamiento; cómo no ha de estimar que esto constituye la gravedad evidente del acta y que exige una discusión detenida, como todas las que se hallan comprendídas en el art. 19 de Reglamento?

Pero si se me objetara que la letra estricta del artículo no habla del abandono de los Presidentes para rehuir la intervención de los interventores de oposición; si todavia, por un espíritu sutil y curialesco, que no había de tener esta Cámara, se quisiera decir que esto, que no lo previó el legislador, era menos importante que la resistencia á dar posesión á los interventores, y se me pidiese un artículo terminante y claro, dentro del cual estén comprendidas las actas de Málaga, yo diría que ahí existe un acta de presencia de uno de los Notarios que sirvieron al Sr. Herrera, que fué expulsado del local por el Presidente, levantando el mismo Notario acta de presencia de su expulsión, sin que se presentara por el presidente ni pretexto de orden público, ni de desacato, ni de nada de cuanto pudiera justificar semejante hecho. ¿Para qué se ha escrito, señores Diputados, el artículo del Reglamento que declara en bien de esta garantía preciosa, independientemente del alcance que para el resultado del cómputo de los votos pueda tener la expulsión, del Notario; que declara que la expulsión de un Notario es motivo en la gravedad de un acta?

Pues ahí está un acta de presencia, otorgada por el mismo Notario que fué objeto de la expulsión, no impugnada por nadie, y, sin embargo, el individuo de la Comisión y la mayoría de ella pasan esto como cosa inadvertida y baladí, borrando con ese solo acto la autoridad del Reglamento del Congreso, los precedentes establecidos aquí sobre el particular y, por consiguiente, toda fé y toda confianza en que sirva para nada en el porvenir ningún linaje de garantías que aquí establezcamos, porque nosotros somos los que las violamos y las quebrantamos. ¿Y cómo hemos de pedir después que nadie en el país las considere y las respete?

Otras actas notariales hay, de las cuales no creo necesario ocuparme detenidamente. Si lo que he dicho ya no basta para formar la convicción ó para mover la voluntad de los que, en armonía con su convicción, quieren dar su voto, ¿qué argumento he de buscar en las actas de Málaga; qué argumento he de buscar en ninguna parte; qué argumento he de buscar en la razón, ni en la sinceridad; ni en la conciencia humana, que pueda yo tener la creencia de que ha de servir para decidir una cosa tan sencilla como la de que un acta de esta naturaleza ofrece nuevos motivos de discusión, y debe pasar á la categoría de las actas graves?

Abandono de propósito el exámen menudo de incidencias electorales, de roturas de urnas, de uso de armas de fuego para amedrentar á estos ó á los otros interventores, hechos que podría decirse que están referidos por los interventores, de nuestros amigos, ó por actas de referencia que reconozco que no son nada al lado de lo que dejo expuesto, y diré dos palabras para concluir con estas indicaciones generales del exámen de las actas, ocupándome de esa á que se ha referido S. S. haciendo hincapié y empleando los procedimientos más vivos de su oratoria y aun de su acción para producir la indignación de los señores Diputados contra un Notario á quien ha acusado del grave delito de extender muchas actas en un día de elección; pero al que ha acusado de algo que sería más grave si tuviera algún fundamento, como el haber examinado un acta en la que S. S. ha indicado que hay ó existen indicios de falsedad, apoyándose para ello S. S. en que la copia de esa acta que se ha presentado, no está autorizada con la firma del Notario.

Esa acta refiere que en una de las secciones de Málaga se suspendió la elección, á pretexto de alteración del orden público, que nadie absolutamente había notado más que el Presidente, y que se celebró la elección el día 14, sin que se hubieran fijado anuncios designando el local, y habiéndose variado éste, porque el primitivo en que se había verificado la primera elección había sido arrendado por unos sujetos que querían establecer en él una mesa de contraintervención.

Yo no he de decir nada en esto. Lo de la suspensión de las elecciones con pretexto de orden público, es cosa ligera y baladí al lado de lo que dejo indicado. Y si lo que he dicho no os convence, ó no os mueve, ¿cómo os había de mover este socorrido recurso de alteración del orden público para hacer, en materia electoral, lo que más convenga á los depositarios del orden público? Este es mal antiguo, por el que todos hemos pasado, y que no pertenece á la categoría de las cosas novísimas y extraordinarias que he señalado.

Pero S. S. dice una cosa que tiene indudable gravedad, que no debe desatenderse. Ahí existe un acta notarial presentada por el candidato Sr. Herrera, en que aparece el nombre del Sr. Villarejo, Notario de Málaga. ¿Es que S. S. ó la mayoría de la Comisión tienen indicios de que esa acta es falsa porque efectivamente se ha presentado la copia sin la firma del Notario que la autoriza? Pues nada más fácil de depurar: suspendan SS. SS. el examen del acta, pidan la confrontación de ese documento con el protocolo del Notario, y veremos; porque si es falsa, se trata del uso de un documento público, y la cosa merece que la mayoría de la Comisión, en sus naturales escrúpulos, no la deje pasar inadvertida. Reclame, pues, la depuración de ese accidente, y suspenda el examen del acta. Si ésta es falsa, todo castigo me parecerá pequeño; pero si resultara que está conforme con el protocolo y que ha sido una mera inadvertencia el que no esté autorizada con la firma del Notario que la otorgó, entonces habrá de reconocer S. S. que el documento debe surtir todos los efectos legales; porque la fuerza de ese documento no nace de la hoja de papel presentada aquí, sino de la existencia de su matriz en el protocolo, y eso es lo que hay que ver.

Corona la elección ilustrada con tan extraordinarios accidentes, aparte de otros muchos que omito por las razones que brevemente os expuse aquí, há un instante; corona la elección un escrutinio verdaderamente seráfico (*Risas*), al que S. S. rendía el tributo que verdaderamente merece, por la sencillez, la rapidez y la armonía en las operaciones.

Se trata de una circunscripción tan extensa como la de Málaga. Todos vosotros habréis asistido á escrutinios en vuestros distritos. ¿Qué os parece á vosotros todos de un escrutinio de las elecciones generales de Málaga que empieza á las diez de la mañana y que está terminado á las diez y cuarenta y nueve minutos de la misma? *(Risas).* Eso no lo demuestra ya el Sr. Herrera con el testimonio del acta notarial; eso lo demuestran los documentos mismos traidos y presentados en el acta. El cómputo de todos los votos, la lectura de todas las actas parciales de las secciones, el concurso de todos los interventores, las firmas de todos los documentos, la enumeración, en una palabra, de todas esas prolijidades que constituyen el escrutinio, con arreglo á nuestra ley, en una elección, se realizó en cuarenta y nueve minutos, y cuando transcurridos, no los cuarenta minutos que decía el individuo de la Comisión, sino c uarenta y nueve, según he visto en los documentos (y ya ve S. S. que le doy nueve minutos más); cuando transcurridos esos cuarenta y nueve minutos se presentó el Notario á hacer la protesta sobre el escrutinio, le dijeron que aquella operación estaba hacía tiempo terminada.

Yo no hago comentarios en el particular; esto es de aquello que por sí mismo se alaba, no es menester alaballo.

Y concluyo con esto el análisis del acta de Málaga. Yo no puedo desprenderme, á pesar de que mi práctica y mi experiencia no son desgraciadamente ya escasas, no puedo desprenderme de la presión que ejercen sobre mí las tareas inútiles; no tengo fuerzas para prolongar las argumentaciones cuando tengo la idea, la convicción de que han de caer, según una comparación harto graciosa, como pudieran caer las gotas de agua sobre los cuerpos impermeables. No tengo valor para prolongar las argumentaciones, y creo que con lo dicho habré cumplido con mi deber y habré dejado patente ante la consideración del Congreso y de la opinión pública, yo creo que ante la conciencia de todos vosotros, que si actas como éstas no merecen pasar á la categoría de graves, no habrá ninguna que verdaderamente pueda y deba merecer ese concepto.

* * *

Y pocas palabras, relacionadas con esta acta, sobre la cuestión electoral en general.

Sobre esto que ha pasado en Málaga, sin solicitud ni intervención de otras oposiciones, por mero impulso y acción de las fuerzas que siguen las inspiraciones del Gobierno, y que ha constituido (esa es la impresión general de la opinión pública) una nota especial de estas elecciones en lo que se refiere á la persecución de que han sido objeto los amigos que nos sentamos en estos bancos; sobre eso yo he de ser muy sobrio, tanto porque es de mediano gusto traer aquí lo que huelo á queja, á lamento de cosas pasadas, cuanto porque entiendo que no tiene verdadera importancia política en el país, por más que algunas pequeñas pasiones habrán podido creer quizá que interesaha mucho que fuéramos diez, ó quince, ó veinte los que nos sentásemos en estos bancos. Pues bien; si eso ha sido así, revela un desconocimiento completo de la realidad: á nosotros, por lo menos, fuera de lo que significa el dolor y el sacrificio y la persecución de nuestros amigos y sus allegados, muy poco, nada absolutamente, nos afecta.

A nosotros los que hemos estado aquí y los que seguimos y seguiremos aquí persiguiendo ideales que alguien podrá considerar utópicos, que nosotros entendemos que son generosos; á nosotros los que estamos aquí creyendo que, no por nuestra acción, sino por la acción de la opidión pública, se infiltrará en el partido

conservador la energía, la voluntad, la conciencia de sus deberes en las dificilísimas circunstancias que atravesamos, la fé verdadera y profunda en sus principios, la convicción de la necesidad urgente de restablecer el principio de autoridad en todos los organismos, lo mismo en los militares, que en los civiles, que en los administrativos; á nosotros los que creemos que el partido conservador tiene una misión grandísima que cumplir frente al quebrantamiento evidente de las energías en los partidos liberales; é nosotros que creemos esto y que quisiéramos que esto se realizara por vosotros, no pueden importarnos unos cuantos Diputados más ó menos, fuera de esos sacrificios en las personas y en los intereses, que hemos lamentado siempre.

No; nosotros daríamos poca muestra de la conciencia de lo que entendemos nuestros deberes, si viniéramos aquí con recriminaciones y quejas sobre el particular. Si ese espíritu y ese sentido de lo que el partido conservador necesita ser en estos momentos, de lo que con esa mayoría podeis hacer no se os infiltrara, (qué importará que vayamos unos cuantos desprestigiados y maltrechos á vuestro lado, para consumir nuestras energías en votar compatibilidades escandalosas ó en negar suplicatorios por delitos comunes?

Y si vosotros recogeis el cumplimiento de ese deber y lo realizais, para nada necesitareis de nuestro concurso; que hombres os sobrarán que puedan realizar esta obra, pero penetraos de que cada vez valen menos los hombres, que valen más las ideas, los principios, las convicciones profundas, la voluntad firme de realizarlas, encárnense en quien se quiera, y que los partidos no podrán vivir en el porvenir, no podrán existir en lo futuro y no podrán resistir á las necesidades de la evolución que en España se realiza simplemente con personalidades y con hombres, que necesitan encarnar ideas, principios, confianza en la opinión para realizarlos con fé, y que si no llegan á tener eco por causas profundas de que ellos mismos no se den cuenta, se corromperán precipitadamente, se disolverán sin que se sepa de dónde viene el veneno y la ponzoña que los corroa; pero la destrucción será segura, contra la voluntad y la abnegación de los que los forman, porque ni esa voluntad ni esa abnegación bastarán á romper las leyes eternas de la naturaleza moral, que no permiten la existencia de una colectividad sin un ideal proporcionado á lo que ella deba ser. (Muy bien en las minorías.)

En cuanto al problema general de las elecciones, la cosa es ya mucho más menuda y pequeña. Retraido el partido republicano, que constituye una fuerza electoral de las que más hondamente agravan este problema en España, eran cosa llana estas elecciones en nuestro país, y como cosa llana se han realizado.

Yo, por muchos motivos, no había de hacer recriminaciones ó acriminaciones de ninguna especie que tuvieran un carácter personal, porque entiendo que no sería justo. Decía el Sr. Ministro de la Gobernación que no había oido aquí todavía ninguna censura contra su persona; pero, Sr. Ministro de la Gobernación, ¿quién ha de tener el alma tan negra, el corazón tan duro, la sangre tan mala, que pueda dirigir inculpaciones á S. S.? Yo he tenido el honor de hablar con S. S. algunas veces, otros de mis amigos lo han tenido también, y cometeríamos el colmo de la injusticia si no declarámos que S. S. ha sido siempre lo más benévolo y complaciente con nosotros y con todo el mundo, negando por completo con sus actos cierta reputación de dureza, que algunos sin saber por qué le atribuyen, pero que yo no he encontrado jamás en S. S. Yo tengo la convicción de que siendo S. S. una naturaleza inclinada al bien, á la rectitud y á la tolerancia, donde quiera que S. S. ha podido llevar el efecto de estas facultades, lo ha llevado; pero donde no lo ha podido llevar, se ha quedado muy tranquilo con que no llegara. Las elecciones, como función política, tienen que ser el resultado, la revelación evidente, la armonía natural é inevitable del suceso, con la fuerza que lo dirige; y como la nota característica indudablemente de este Gobierno, en todo lo que se refiere á la administración interior de España, con la sola excepción, digna, es verdad, de la más incondicional y absoluta alabanza, con la sola excepción de los recursos militares para la guerra, como la nota característica de este Gobierno, con esa sola y honrosísima excepción, es la del absoluto abandono de las fuerzas que rigen el Estado, á las que esparcidas viven en total anarquía por las provincias, eso lo que ha resultado de las elecciones que acabamos de estudiar de una manera gráfica y evidente.

La mayor parte de los Gobernadores no han obedecido á S. S.: han realizado por sí su política y sus aspiraciones, han cumplido sus compromisos se han entendido con quien han tenido por conveniente y han obrado en perfecta armonía con esas extrañasy y singulares influencias que sobre ellos han pesado, con esas variadas indicaciones y direcciones de la política dentro y fuera del partido conservador, que son una de las notas de la anarquía gubernamental de que me lamentaba. Y así, parcialmente, sin necesidad alguna política, se han producido esas cosas tan extrañas de que aquí se ha hablado, y de que se seguirá hablando en las discusiones de las actas; esa extraordinaria elección de Almería; esas inconcebibles suspensiones de Diputaciones provinciales; esas extraordinarias y nunca vistas competencias entabladas por los Gobernadores en contra de las resoluciones del Consejo de Estado y del Ministerio, acerca de las cuales, constituido el Congreso, habremos de tener algún debate especial, para tratar de restablecer en algo el sentido de la Administración pública en lo que era, hasta ahora, más elemental y evidente y nunca negado por nadie; mas es verdaderamente enorme que un partido conservador que tiene en sus tradiciones gloriosas la organización de la Administración española, y el dotarla de un sentido más ó menos aceptable en la teoría, armónico, científico, racional, sea el que haya venido á destruirlo y á quebrantarlo por su base, colocándonos, respecto de principios administrativos de ley municipal, de garantías contra los abusos de los Ayuntamientos, de vida de las Diputaciones provinciales, de intervención de la administración de justicia en la administración civil, y viceversa; en una situación de anarquía, de desorden, de contradicción, que yo creo que, sin excepción alguna, no se ha visto jamás en ningún país de Europa.

Cuando esta discusión venga, quizá salgamos de una duda que dejaron en mi corazón las contestaciones y la actitud del Sr. Ministro de la Gobernación en el día de ayer. ¿Es que todas las cosas que han pasado aquí las sabe su señoría, ó es que sabiéndolas no le importan?

Y dos palabras sobre el sistema electoral en general, ya en un orden de principios más elevado, pero en el cual creo que no puedo menos de decir algunas en contestación á las que aquí se han pronunciado sobre el particular, que me parecen un tanto graves, y sobre las cuales creo que cada uno, desde su punto de vista, debe manifestar su opinión.

Yo he combatido el sufragio universal, y le creo sinceramente institución deficiente; institución para la cual no está preparado el país; pero tratándose de la aplicación del sufragio universal y de las reformas que en el sistema electoral urge hacer para atajar de alguna manera el creciente desprestigio, de que todos por igual nos lamentamos, del sistema representativo, importa, á mi entender, que la cuestión se plantee; no aspiro, ni mucho menos, á resolverla, ni á dar la solución en este momento; pero que la cuestión se plantee en sus verdaderos términos, para que el país la examine, para que la Cámara la analice, para que, en su día, antes de terminar sus tareas, y para otras elecciones, de algún modo la resuelva.

Hay que reconocer como un hecho evidente, que sean cualesquiera los defectos y los vicios del sufragio universal en España, estudiándolo aquí, sin buscar ilustración en obras extranjeras, sino fijándonos en la verdadera enfermedad del país, el sufragio universal, por quien está profundamente viciado, no es por el pueblo que lo practica, sino por nosotros, que lo dirigimos. (Rumores.)

(El Sr. Ramos Calderón: Muy bien dicho.)

Ante todo, lo que se ha considerado como peligro social en el sufragio universal, esa codiciosa ambición de las masas armadas del voto para apoderarse de las fortunas de los ricos y para repartirse siquiera el presupuesto de la burguesía, eso en España no existe ni aparece por ninguna parte. Las masas socialistas, ó por inclinación, ó por falta de organización, ó por no haberse enterado todavía del alcance de las facultades que la ley pone en sus manos, ni se presentan aún en España como un peligro, ni han tratado de ejercer sus funciones fuera de la esfera social. Ahí está el acta de Málaga, población en que hay un grandísimo partido obrero, trabajada por las predicaciones federales como ninguna, y sin embargo, el candidato socialista D. Pablo Igleslas, dotado de indudables facultades de palabra y de propaganda, ha tenido una votación ridícula, sin que contra él se hayan empleado coacciones, porque todo el mundo ha estado conforme en considerarle como absolutamente inofensivo. Las masas republicanas que allí han hecho uso del sufragio, pertenecen á partidos relativamente gubernamentales; pero el problema socialista, el terror de la repartición de la propiedad no es problema todavía, al menos en España. Los abusos que se han denunciado, las votaciones falsas por la imposibilidad de conocer á las personas en las grandes ciudades, el abuso del capital empleado en la compra de votos, las falsificaciones del sufragio universal que en estas y en las otras elecciones se han presenciado, hay que reconocerlo con sinceridad para ponerlo remedio con buen sentido, no parten de las masas electorales, sino que están organizadas por las clases gobernantes y amparadas por los que tienen el depósito de la autoridad pública porque ni los llamados vulgarmente embuchados, ni las votaciones de partidas volantes que se reparten por los Colegios, nada de eso se hace por las masas, sino por los que las dirigen, y allí donde la autoridad lo consiente; porque donde ese consentimiento y esa protección no existen, allí donde el que falta á la ley sabe que corre riesgo al depositar su voto en sentido falso, basta ese temor para que eso no se lleve á cabo; seméjase esto á esos menudos matutes que pasan algunas infelices mujeres por los fielatos, que no constituyen un grave daño para la renta, y que no pueden compararse con los grandes fraudes que pasan descaradamente en grandes carros de tráfico, con el amparo más ó menos directo de los encargados de evitarlo. En cuanto á la falsificación del voto, ¿cómo hay valor para culpar de eso á los pueblos?

A los pueblos les pasa con el ejercicio del sufragio universal como con el cumplimiento de todos los derechos, como con el cumplimiento de todos los deberes que se refieren á la defensa del honor y del territorio nacional; el pueblo en el ejercicio de esos deberes es esa primera materia, que es lo mejor que ofrece nuestro país. La compra del voto no viene aquí solicitada por las muchedumbres hambrientas; viene ofrecida por las clases contervadoras y por las clases gobernantes que utilizan ese medio; y le utilizan, desgraciadamente, fuera de la ley, en la lucha de las pasiones políticas, todos aquellos á quienes libremente se entrega la dirección de de esas masas, cuando no hay poder público ó Cámara revestida del sentimiento de todos sus deberes que les ponga freno y limite. Y eso pasa en España y pasará en todos los pueblos de la tierra; porque las pasiones que en un momento de lucha solicitan á los individuos, esas sólo se resisten por los héroes ó por los mártires, y no podemos pedir que lo sea todo el mundo. Lo único que nos mantiene á todos en el cumplimiento de nuestros deberes, en esos momentos en que la lucha es viva, en que á las pasiones se subordina por un instante en el sentimiento del deber: lo único que á muchos, que no tienen la suerte de estar dotados constantemente de la gracia de Dios que los mantenga en el cumplimiento de ese mismo deber, les cohibe y contiene, es la seguridad de que aquellos sacrificios no han de ser inútiles, ó al menos el temor de que alguna vez han de tener correctivo esos excesos. Así es que los que se producen por la influencia del capital en las elecciones, en todas partes no han tenido otro correctivo que la severidad de las Cámaras.

Que esa Comisión, esta Cámara y esta mayoría hubieran tenido siquiera, siquiera, la esperanza de que la satisfacción de su conciencia, no iba á ser considerada por el Gobierno como deslealtad al cumplimiento de sus deberes, y, seguramente que los hubieran cumplido y los cumplirían en todo momento; que eso es lo que constituye la circunstancia de atenuación, y si quereis, la excepción de responsabilidad que yo entiendo que sobre vosotros pesa, por esa que quizás no debiera ser obediencia debida, pero que en el estado de nuestras costumbres, que yo no me propongo ciertamente reformar en un momento ni con un discurso, en el estado de nuestras costumbres, es considerada como deber de lealtad para con los Gobiernos á quienes se apoya y con cuyo concurso se ha venido á este sitio. Esto es lo que constituye, si no una excepción, si no una eximente de responsabilidad, al menos una atenuación muy considerable para cuanto sobre esto habeis hecho ó podais hacer; pero esta excepción es de aquellas que arrojan toda la responsabilidad sobre los Gobiernos, por más que repitan á diario el estribillo de que en materia de actas ellos dejan en completa libertad á la mayoría. Convencidos, como lo estamos todos, de que es una necesidad que á todos por igual nos domina y nos preocupa, la de que se ponga término al mal y se emprenda un nuevo camino en ese sentido, ¿por qué el Gobierno de S. M. no lo emprende? ¿Por qué el Gobierno de S. M. no lo toma sobre sí y no facilita el que esta mayoría pueda cumplir sus deberes en esos actos importantísimos que se refieren á la purificación de nuestro sufragio, dejándola en libertad, y aun impulsándola, si necesario fuera, para poner á los vicios del sistema electoral, que todos hemos sufrido, por los que todos hemos pasado, y en que todos indudablemente tenemos responsabilidades, un término, un remedio, el único eficaz que puede ponerse á esos males?

Y ese remedio es la severidad de las Comisiones de actas y el cumplimiento, por parte de la mayoría, de los deberes que en cada una de sus votaciones su conciencia les dicte, sin que en el cumplimiento de esos deberes vea el Gobierno, ni tibieza en los que le prestan su apoyo en las cuestiones de principios, ni diferencias de apreciación siquiera en las cuestiones de conducta.

Y si esto ha sido importante siempre, ¿cómo no pesa sobre vuestro ánimo, como pesa, creo yo, sobre el nuestro y sobre el de todos los españoles, la consideración de que ahora es mucho más importante que nunca el que el Gobierno tomara una actitud resuelta sobre el particular y pusiera término, como lo puede hacer con tan poco esfuerzo, á estos debates, permitiendo que nos constituyéramos en brevísimos días, y dejando aquellas actas que ciertamente bien merecen examen detenido, no para que quedaran abandonadas á los últimos días de la legislatura, sino para que se discutieran inmediatamente, si era preciso, pidiendo á la Cámara, que seguramente se lo otorgaría, sesiones dobles para que las actas graves pudieran ser discutidas en los breves días que hemos de pasar sin llegar á constituir el Congreso?

Pensad que pesa sobre esta Cámara, como uno de los motivos que pueden aumentar el desprestigio del sistema parlamentario, la prolongación de estos debates, frente á frente de las graves preocupaciones que al país tienen verdaderamente embargado. Pensad en el efecto que produce en la opinión pública esa lentísima constitución de un organismo fundamental del sistema parlamentario, el que diariamente se entregue á una deliberación de diez minutos, casi casi ofensiva para la dignidad y para la severidad de aquella alta institución, prolongando días y días una constitución lenta, pesada, como si nos faltaran las fuerzas para llegar al deseado término de la constitución de este Parlamento en todas sus manifestaciones legales.

Pensad que todo esto lo entiende la opinión como producido por menudos temores de estas ó de otras discusiones, por pequeñas habilidades acerca del punto en que ésta ó la otra discusión habrá de plantearse. Todo pequeño, menudo, insignificante, desproporcionado por completo con las circunstancias que nos apremian, como los peligros que nos amenazan, con el temor que diariamente, al despertar, embarga al menos mi alma, de que en aquel día nos sorprenda algún suceso que aumente la responsabilidad que tenemos, por haber un Parlamento convocado y no poder ocuparse éste de ninguna de las cuestiones que verdaderamente ocupan al país.

Pensando todo esto, yo abrigaría alguna esperanza de ser atendido: el Gobierno de S. M. no tiene una cuestión grave frente á frente, que pudiera dificultar nuestra constitución, puesto que se trata sólo de intereses personales de algunos individuos, que estoy seguro que ellos mismos los sacrificarían gustosos, tanto más cuanto que ese sacrificio estaría reducido á mera cuestión de amor propio, de que el acta se discuta en forma de leve ó de grave, pudiendo nosotros proveer con eficacia á que no se retrasara, como no se debe retrasar, la discusión de ninguna acta, sino aquello que absolutamente exija y demande una necesidad imperiosa: alguna esperanza, pues, abrigaría de que este ruego fuera atendido por el Gobierno de S. M., si pudiera yo disponer de más fuerzas que las de la verdad para acompañarme; porque un hecho habréis de reconocer como exacto, y con esto termino mis pocas palabras, y es que ese Gobierno tiene el oido muy atento y la voluntad muy fácil para oir las voces de la razón y de la justicia; pero es cuando á éstas las acompaña como compresiva condición una proporcionada y eficaz amenaza.

He dicho. (Bieu, muy bien.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS — PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN — DOS PESETAS AL MES | NÚM. 135.

Cádiz: Domingo 7 de Junio de 1896.

EL PRESUPUESTO PARA 1896-97

II

Para que en el presupuesto no resultara *déficit*, para que el pueblo de Cádiz no tuviera que pagar unos arbitrios especiales que favorecen el negocio de una empresa que ha ganado millones explotándolos, sería necesario que se hiciera un milagro, y sería preciso antes que hacer esto, formar un Ayuntamiento de hombres de buena voluntad, que, economizando en los gastos, administraran los ingresos persiguiendo enjugar ese *déficit*, buscado *ad hoc* como ya hemos dicho, para la mejor realización de una arbitrariedad administrativa que no tiene calificativo.

¿Cómo es posible que un Ayuntamiento que gasta en material de oficinas *medio millón* de reales, pueda presentar un presupuesto sin *déficit*?

Mientras para atender á la conservación de los caminos vecinales de Extramuros, se consigna una cantidad ridícula cuanto exigua, cual es la de 3.000 pesetas; y para entretenimiento de edificios propios de la ciudad, 2.000 ptas., cuesta el Laboratorio Químico Municipal 8.750 pesetas que se gastan inútilmente, se consignan para elecciones 5.000 pesetas, y sobre todo esto, se le regalan á la empresa de aguas **17.970 pesetas** que es el colmo de la explendidez, y que también es un sarcasmo cruel á la buena memoria de aquel hombre generoso que legara una fortuna para que Cádiz tuviese aguas, y no para que sus municipios otorgaran ciertos privilegios odiosos.

El capítulo y la consignación destinada á *aceras; empedrado, adoquinado y limpieza general de madronas*, es otro escándalo mayor si cabe, que otros gastos de los cuales hemos hablado ya.

El Ayuntamiento gasta en ese servicio **100.000 pesetas**, pero este gasto es siempre mayor, puesto que enseguida empiezan las transferencias, y puede asegurarse que sobre la cantidad consignada, se gastan una porción de miles de pesetas más.

Ahora bien; ¿no sería más económico para el Ayuntamiento subastar ese servicio? Nosotros no censuraríamos esa partida, si la limpia de las madronas fuera verdad, si el adoquinado se hiciera como debe hacerse; en una palabra, si esas **100.000 pesetas** se dedicaran con las cantidades que luego se transfieren á ese capítulo, al verdadero objeto que debieran llenar.

Pero francamente: gastar 20.000 duros en sostener celadores inútiles, protegidos que figuran en las relaciones de jornaleros y que van á San Dimas el sábado á *extender la mano* y en aumentar el personal en vísperas de elecciones para acumular votos á los candidatos adictos, nos parece un abuso y un despilfarro inaudito.

Fijándose en el presupuesto de gastos, se vé claro que las rentas públicas las absorve en su mayoría el personal; se gasta como hemos dicho antes, una suma fabulosa enempleados, y se dilapida con gran cinismo.

En prueba de nuestro aserto, vamos á terminar por hoy estas líneas, dando á conocer á nuestros lectores lo que gasta el municipio en personal y material, para que el público haga la deducción y vea cómo la mayor parte de su dinero es para los paniaguados y protegidos del caciquismo.

Importa el presupuesto de gastos.	Ptas. **1.981.556'66**
Se gasta en personal y material por todos conceptos.	« **745.001'32**

Haga ahora el público los comentarios, porque nosotros dejamos hablar á los números, que son en este caso más elocuentes que cuanto pudiéramos decir nosotros, sobre esa tela de araña urdida por un cacique para sostener con el dinero ageno, á esos comparsas que utiliza en la ridícula comedia de la política local.

RECORTES Y COMENTARIOS

Del Ministerio de la Gobernación publica la *Gaceta* una real orden para que las Diputaciones provinciales se *compriman* en los gastos de sus presupuestos.

Nos parece bien la disposición, pero.... tememos que no se cumpla en Cádiz.

Porque el partido canovista solo está compuesto de empleados.

Y al reducirse los gastos, se acaba el partido.

***

El acta del Puerto se ha declarado grave.

Lo sentimos por el candidato.

Pero hasta cierto punto, le está muy bien empleado.

¿Quién le ha metido en aventuras electorales?

Los políticos de *pilitroque* deben ser más modestos.

***

La Junta de asociados está citada para el lunes á las tres y media de su tarde.

El objeto de la Junta es tratar del presupuesto ordinario para el ejercicio económico inmediato; del presupuesto de transferencias y del pliego de condiciones para la subasta del alumbrado por gas.

Si los asociados de este Municipio fueran amantes de la localidad, contribuyentes perjudicados con excesivos tributos y personas de rectitud de conciencia, demostrarían en el cabildo del lunes su desconformidad con un presupuesto á todas luces perjudicial para los intereses de Cádiz; mas como los individuos que forman la Junta municipal son en su mayoría serviles instrumentos del caciquismo, aceptarán cuantas irregularidades se sometan á su aprobación, para no disgustar á un senador del Reino, *conspicua* personalidad á la que deben su propio descrédito.

***

Leemos:

«La Comisión Provincial y la Delegación de Hacienda, informan favorablemente en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Puerto Real con el fin de imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no taritadas por cantidad de 29.660 pesetas 15 céntimos.»

¡*Póvera* villa!

***

Weyler ha escrito á Castellano comunicándole que mejora la situación de la provincia de la Habana, pues el foco de la insurrección está en Pinar.

¿Y el foco de los desaciertos gubernativos?

En la *Huerta* probablemente.

***

En los Estados Unidos han quebrado los célebres Abbey y Grau, empresarios de teatros.

Mal negocio.

Si establecen los arbitrios en Nueva York, se redondean Grau y Abbey.

El *conspícuo* de los melones, tiene más talento que esos *yankees*.

O menos... *timidez*.

DEL EXTRANJERO

La catástrofe de Moscou.—El matrimonio de Guillermina de Holanda.—Recuerdos de Julio César.—Napoleón III, el coronel Stoffel y el doctor Winkler.—El Cárdenal Gibbons y la *American Protective Association*.—La juventud monárquica francesa y el Duque de Orleans.

La horrorosa catástrofe. epílogo tristísimo de las grandes fiestas de Moscou, acerca de la cual continúa comunicándonos el telégrafo tan dolorosos detalles, embarga á tal punto la atención pública en Europa, que de otra cosa no aciertan á hablar los más importantes periódicos extranjeros que tenemos á la vista.

Merced á las pacientes investigaciones practicadas por la policía, son ya conocidas las causas engendradoras de la horrenda catástrofe. Excitadas por la muchedumbre las personas encargadas de la custodia de los carros conductores de las provisiones, comenzaron á arrojar algunos paquetes al pueblo, por más que la distribución no debiera haber comenzado hasta media hora más tarde.

Esparcióse entonces el rumor de haber comenzado á repartirse los donativos. Avanzó la muchedumbre hacia las barracas en que hubiera debido verificarse el repartimiento, y produjose la catástrofe, sin que fueran parte á evitarla las numerosas fuerzas de policía que ocupaban el teatro de los sucesos.

El cementerio de Vagankowsky ofrece un aspecto imponente. A lo largo de los muros hállanse colocados los cadáveres de las mil y tantas personas fallecidas durante el tumulto. Apenas son reconocidas por sus parientes, reciben sepultura. En la capilla del palacio Petrowsky se han celebrado por su eterno descanso funerales solemnísimos.

Los Czares han destinado crecidas cantidades al socorro de las atribuladas familias de las víctimas.

***

La noticia del matrimonio entre la joven Reina Guillermina de Holanda y el Príncipe Bernardo Enrique de Sajonia-Weimar, no ha sido confirmada ni desmentida hasta ahora. Lo cual no obsta para que en los círculos diplomáticos del extranjero continúe creyéndose en la posibilidad de tal enlace.

Entre la casa real de Holanda y la familia reinante en Sajonia-Weimar, existen lazos muy estrechos de parentesco. La Princesa Sofía, gran duquesa de Sajonia-Weimar, es tía carnal de la joven Reina de los Países Bajos; motivo bastante para dar á la noticia á que nos referimos, caracteres de probabilidad, á lo menos.

Por otra parte, no hay que olvidar los estrechos límites á que pueden extenderse en tal punto las aspiraciones de la Princesa Guillermina ó de las personas que la aconsejen. No hay que pensar en un Príncipe católico, y no porque la Constitución holandesa terminantemente lo prohiba, sino porque el espíritu nacional viene á constituir un valladar insuperable. Así el Príncipe Alberto, primogénito del Conde de Flandes, hase visto obligado á ceder en sus pretensiones, si por acaso las tuvo. Holanda entera hubiera protestado como un solo hombre, ante un enlace de tal naturaleza.

Descartado el Príncipe Carlos de Dinamarca, ya novio oficial de una Princesa de la Gran Bretaña, no queda sino elegir entre un Príncipe inglés y otro alemán. En una alianza con Inglaterra no hay que pensar por ahora, habiendo venido los acontecimientos del Transvaal á turbar la buena armonía, existente de antiguo, entre los dos países. Sólo, pues, un Príncipe germánico hállase en disposición de aspirar, con la mano de Guillermina, al trono de los Países Bajos.

Por lo demás, el papel del futuro Rey nada tiene de envidiable.

Será Rey consorte, y tan sólo de un modo indirecto podrá hacer sentir su influencia en la marcha de los negocios públicos.

A los políticos europeos tiene sin cuidado la nacionalidad del futuro esposo de la Reina de Holanda.

Y á los pacíficos holandeses, tampoco. Ellos admitirán por marido de su Reina á cualquiera que se presente, con tal de que permanezcan á salvo la independencia y los intereses de su patria.

***

Tiempo hace que los eruditos vienen sosteniendo discusión acalorada acerca del lugar preciso en que Julio César destrozó al ejército de Ariosisto.

Napoleón III, en su obra celebérrima sobre Julio César, sostiene que las inmediaciones de Belfort fueron teatro de aquel choque sangriento; en tanto que el Coronel Stoffel afirma que la batalla hubo de librarse en la campiña que media entre Guemar y Beblenhein.

Las excavaciones practicadas hasta ahora en ambos lugares, no han producido resultado alguno positivo.

Winkler, conservador de los monumentos históricos de Alsacia-Lorena, aparece ahora sosteniendo que el tan controvertido campo de batalla hállase emplazado en la Alsacia meridional, entre Epfig y Stotzheim.

A juicio del ilustre arqueólogo, el *tumulus* sobre que tuvo lugar la entrevista de los dos Generales, no es otro que el Gloecklsberg.

El campo de los suevos ocupaba las alturas de Itterswiller, en tanto que los romanos, divididos en dos cuerpos de ejército, acampaban en Irohnholz y en las cercanías de Stotzheim.

Afirma Winkler haber descubierto vestigios del campamento romano. El Gobierno alemán ha dispuesto que se proceda á practicar excavaciones, dirigidas por el autor del folleto á que nos referimos.

***

Existe en los Estados Unidos una Sociedad organizada con el nombre de *Protective Associatión*, y constituída con el exclusivo objeto de *boycotear* á los candidatos católicos, combatiéndolos por todos los medios imaginables.

Tal Sociedad de fanáticos trabaja con actividad increíble, fija la vista en la campaña electoral que se avecina, habiendo recrudecido sus ataques contra los católicos hasta un punto inconcebible. He aquí la magnífica respuesta del Cardenal Gibbons á un sacerdote que hubo de consultarle acerca del asunto:

«En los dos grandes partidos políticos del país figuran católicos, estando cada individuo en perfecta libertad de seguir en esto los dictados de su conciencia; y declaramos con orgullo que en toda la historia del Gobierno de los Estados Unidos, jamás la iglesia católica ha usado ó abusado de su reconocido poder para procurar que la política propendiera á su engrandecimiento.

Nos jactamos además de no haber entorpecido los derechos civiles y políticos de persona alguna que profese otra religión que la nuestra. En tal virtud reclamamos para nosotros idénticos derechos y nada más, y no nos contentaremos con menos.

No solamente es el deber de todos los partidos políticos declararse abiertamente contra los principios falsos y antiamericanos proclamados en estos últimos tiempos, sino que, por mucho que yo deplorara la identificación de un cuerpo religioso como tal con un partido político, estoy persuadido de que los fieles de una religión cuyos derechos civiles y religiosos sean atacados, patrocinarán, natural y espontáneamente, la causa del partido que tenga el valor de sostener francamente los principios de la libertad civil y religiosa según la Constitución. Virtud es la paciencia, pero no es la única virtud, y cuando se lleva demasiado lejos, puede degenerar en pusilanimidad.»

Fenómeno curiosísimo y digno de estudio es este de la intolerancia religiosa en un país como los Estados Unidos, y precisamente al declinar de la presente centuria.

***

He aquí la traducción del Mensaje dirigido al Duque de Orleans por el Comité central de la juventud monárquica francesa:

«Monseñor: Frente á las bajezas y descorazonamientos de la hora presente, habeis elevado vuestra voz, y esa voz augusta ha repercutido en el corazón de todos los buenos franceses.

Habeis conseguido disipar los prejuicios acumulados por la mala fé desde los comienzos de la Era revolucionaria, mostrando el carácter verdaderamente popular que habría de revestir la Monarquia restaurada. Tradicional por su Príncipe, esencialmente moderna por sus instituciones políticas y administrativas, respetuosa hacia todos los derechos legítimos, la Monarquía que representáis se asienta sobre bases lo bastante anchas para que en ella quepan todos los franceses de buena voluntad.

Politicos sin conciencia oprimen y deshonran á la patria. Vuestras palabras lograrán despertar á la opinión pública dormida. Nosotros, en tanto, confiados en lo porvenir, enviamos la expresión de nuestros leales sentimientos al heredero de los Reyes que constituyeron á Francia y rigieron durante siglos sus gloriosísimos destinos.»

HUMORADAS

GIGANTONES Y CABEZUDOS

Ya te veó ¡oh malicioso lector! sonreirte de pensar que voy á sacar otra vez á plaza á Meléndez.

Pues te equivocas, lector malévolo. Mi amigo D. Francisco se está muy bien donde está y... peor es meneallo.

En cuanto á gigantones, dudo mucho, por muy malicioso que seas, que encuentres alusión alguna en el florido jardín genovesino, porque de tallas están mal, francamente.

Sólo Gaona podría, con un poco de buena voluntad, pasar por gigantón; pero tampoco conviene sacarlo del Hospicio, porque luego dice D. Evaristo que se pone inaguantable en cuanto los periódicos se ocupan de él, y les hace rabiar á él y á Cisneros llamándoles insignificantes.

Nada, pues, de alusiones más ó menos transparentes has de encontrar en mi trabajo de hoy, que las alusiones traen sus disgustos y esta miserable vida no conviene pasarla siempre en vilo, sino á tragos, como hace alguien que yo me sé y tú también.

Al hablar de gigantones y cabezudos hoy, no es más que proponer que para los sucesivos años, y en vista de que en la procesión

todo está igual
parece que fué ayer, etc.

se aumenten, para regocijo de chicos y grandes, ese nuevo aliciente que tanto gusto dá entre nuestros hermanos de otras provincias, que antes dejarían que faltase el alcalde, pongo por caso, á la procesión que no un sólo cabezudo.

Verdad que en eso también opinamos nosotros lo mismo.

Vale más un fantoche cualquiera bien hecho, que no un alcalde de los que usamos.

Sin querer, nos separamos de nuestro objeto.

Vuelto á él, creemos que los ediles deben pensar seriamente en hacer alguna reforma en la procesión, y nada más á propósito que el sacar los gigantones y cabezudos.

De tarasca no hablamos, porque de esas suelen ir varias, solamente que aquí hasta van en la presidencia algunas veces.

En otras poblaciones, y no ciertamente menos populares y cultas que la nuestra, los ediles se preocupan mucho del adorno y vestido de esos monigotes que con sus gestos y contorsiones, asustando á los chicos y sufriendo la burla de los grandes, van delante de la procesión á modo de batidores, abriendo el paso por donde luego ha de desfilar el cortejo.

Tomen, pues, buena nota de este nuestro modesto ruego, los ediles que forman la comisión de fiestas de nuestro por tantos títulos ilustre Ayuntamiento y veamos en la futura procesión á tan divertidos personajes (no aludo á los concejales, sino á los cabezudos) que siempre será una novedad, por lo menos *coetánea*, de las lluvias de flores y las gasas que anualmente vemos en la carrera.

Con eso y con que en la corrida subsiguiente, se encargue alguno de los *intermedios cómicos*, que tanto gusto dan, podrá proporcionarse á los naturales y forasteros que nos favorezcan, un rato de solaz que seguramente han de agradecer.

Y á propósito de gigantones:

Genovés no se encuentra entre nosotros.

Algunos amigos suyos le suponen fuera de Madrid.

En Valencia anuncian que este año salía en la procesión un gigantón más.

¡Cielos! ¿Habrá ilación entre todas esas noticias?

PEDRO SÁNCHEZ.

LA CUESTIÓN CAMPOS-BORRERO

EL ACTA

En Madrid á 2 de Junio de 1896, y con motivo de un incidente personal surgido entre los generales Sres. Martínez de Campos y Borrero, se reunieron á las diez y media de la noche en casa del señor marqués de Cabriñana este mismo señor y el Excmo. Sr. D. Joaquín Ceballos Escalera, marqués de Miranda del Ebro, ambos representando al Excmo. Sr. Capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos de una parte, y de la otra los diputados á Cortes Sres. D. Diego Fernández Arias y D. Juan Antonio Núñez, representantes éstos del Excmo. Sr. Teniente general D. Francisco Borrero.

Los cuatro señores representantes hicieron la manifestación respectiva de que tenían ámplios poderes de sus representados para tratar sobre la cuestión que les reunía con entera libertad é independencia.

Entonces el señor general Ceballos Escalera, por sí y á nombre de su compañero el señor marqués de Cabriñana, dijo que el general D. Francisco Borrero había dirigido al general D. Arsenio Martínez Campos una carta que copiada á la letra dice así:

«Casino de Madrid.—3 Junio de 1896. —Excmo. Sr. Don Arsenio Martínez de Campos.—Muy señor mío: Anoche, contra lo que yo esperaba, me dijo el presidente del Consejo de ministros, que llamaría á individuos de la comisión de actas del Senado para indicarles la conveniencia de que se declarase grave la de Cuenca, á fin de convocar después nuevas elecciones en aquella provincia; y como este criterio es contrario al expresado por dicho señor cuando entregué mi acta en el Senado, deduzco que este cambio de resolución es debido á sus trabajos de zapa de Vd., y á Vd. me dirijo.

Desde que hicimos la restauración, lo he encontrado á Vd. siempre en mi camino para mi mal. A Vd. debo un atraso de catorce años en mi carrera; á Vd. debo otras muchas contrariedades que no es del caso detallar, y á su perniciosa influencia debo que no se apruebe mi acta de senador; y como todo tiene su límite, mi paciencia lo ha tenido también y estoy resuelto á que no siga Vd. siendo por más tiempo un obstáculo en mi camino. Tengo dos pistolas que podemos ensayar en la forma que decidan los padrinos que nombremos de una y otra parte, pues tengo el propósito de realizar lo que no consiguieron las balas de los insurrectos cubanos en Peralejo y Coliseo.

Espera su contestación su atento seguro servidor q. b. s. m.—*El teniente general*—Tachado.—FRANCISCO BORRERO.»

Después de leída esta carta, continuó hablando el Sr. Marqués de Miranda del Ebro, empezando por manifestar que en la entrevista que acababan de tener con el general Borrero habíale hecho á éste notar la gravedad que entrañaba la antefirma de *teniente general* en carta dirigida á un superior gerárquico, contestándole el mismo general Borrero que no teniendo intención al escribir esa antefirma de mezclar las categorías en asunto que los caballeros ventilan prescindiendo de ellas, estaba dispuesto á tacharlo, como lo hizo en aquel momento. Continuando en el uso de la palabra alternativamente, los representantes del general Martínez Campos manifestaron que estando basada dicha carta en hechos inexactos y siendo altamente ofensiva para su representado, exigían del Sr. General Borrero una retractación absoluta de los conceptos en ella expresados ó una reparación por medio de las armas, aceptando desde luego el reto lanzado por el Sr. General Borrero, si bien haciendo constar que el Sr. General Martínez Campos hubiera podido desde luego rehusarlo sin menoscabo alguno para su dignidad de militar y caballero, por lo infundado del referido reto, por su edad sexagenaria y por su superioridad gerárquica en el ejército.

Los representantes del Sr. General Borrero contestaron que su representado no extaba dispuesto á dar ningún género de explicaciones ni de palabra ni por escrito, y que aceptaban las manifestaciones he-

chas anteriormente, pues el general Borrero nunca dudó que el general Martínez Campos se excusase valiéndose de su categoría ó de su edad, porque es notoriamente un caballero. Que desde luego aceptaban la cuestión en las mismas circunstancias que venía. Antes de todo, los cuatro representantes estuvieron discutiendo acerca del particular, extendiéndose en consideraciones, buscando dentro de los límites que marcan el honor y la dignidad de los representados, una solución satisfactoria que evitara el desenlace por medio de las armas. Cumplido este deber social y humano, se vino al fin á la conclusión de que fatalmente el lance por medio de las armas era inevitable.

Usó en seguida de la palabra el general Ceballos Escalera, para decir que siendo su representado el ofendido, correspondíale la elección de armas, y por tanto, elegía la espada. El Sr. Fernández Arias replicó que siendo costumbre en España, para las cuestiones graves, elegir la pistola reglamentaria de desafío, creía debiera haber sido esta arma la elegida por todos; pero que no discutía el derecho de la elección hecha y que aceptaba desde luego la espada, acordando inmediatamente los cuatro representantes reunidos las siguientes condiciones:

Primera. Que el duelo se verificara mañana miércoles 3 de Junio, á las cinco de la tarde, en el jardin de la finca llamada *Villa Olea*, situada en el Paseo de la Castellana.

Segunda. Unicamente presenciarán el encuentro los cuatro firmantes de la presente acta en calidad de testigos, y un médico designado por cada parte.

Tercera. La duración máxima de cada asalto será de tres minutos.

Cuarta. Un padrino en representación de cada combatiente actuarán como jueces de campo, dirigiendo el duelo con la espada en la mano, y ordenando la suspensión inmediata de los asaltos en los siguientes casos. 1.° Al resultar herido ó desarmado alguno de los combatientes. 2.° Al verificarse un cuerpo á cuerpo. 3.° Al verse imposibilitado de romper por haber perdido terreno cualquiera de los adversarios: 4.° Al trascurrir los tres minutos prefijados, ó un tiempo menor si los testigos observaran marcada fatiga y cansancio en alguno de los adversarios. 5.° El duelo se considerará terminado al resultar herido uno de los combatientes ó ambos á la vez, siempre que, á juicio de los médicos, hayan producido las heridas un estado de inferioridad física manifiesta en uno de los combatientes respecto á su adversario. 6.° El combate se verificará sin más prenda de vestir, de medio cuerpo arriba, que una camiseta interior de lana.

Una vez acordadas las anteriores condiciones, se suspendió la redacción de la presente acta, que se terminará después de realizar el duelo, firmándola los cuatro representantes.—*Diego Fernández Arias.—El marqués de Miranda del Ebro.—Juan Antonio Núñez.—El marqués de Cabriñana.*

Conforme á lo acordado anteriormente, concurrieron á las cinco menos cuarto de la tarde al sitio previamente convenido, el excelentísimo señor capitán general D. Arsenio Martínez Campos, los señores marqueses de Miranda del Ebro y de Cabriñana y el doctor Sr. Ledesma. Pocos minutos antes de las cinco se presentó el excelentísimo señor capitán general, comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, D. Fernando Primo de Rivera acompañado de un ayudante, é invitado con insistencia por el señor marqués de Cabriñana para que se retiraran, á cuyo efecto invocó sus derechos á la inviolabilidad del domicilio, se retiró después de pedir su palabra de honor al Sr. Urbina de que el general Borrero no se encontraba en aquel sitio; á las cinco de la tarde se presentó á la puerta de la finca el general Borrero acompañado de los señores D. Diego Fernández Arias y D. Juan Antonio Núñez y el doctor Sr. Camisón, y en el mismo momento se presentó también de nuevo el general Sr. Primo de Rivera, que invocando su autoridad militar en el distrito, pretendía entrar al mismo tiempo que el general Sr. Borrero.

El marqués de Cabriñana volvió á oponerse á que penetrara en el jardín dicho señor capitán general, y únicamente lo consintió después de consultar personalmente á los padrinos del general Señor Borrero, que no se opusieron á que se le franqueara la entrada al mismo tiempo que aquellos, para evitar el escándalo que pudiera promoverse con la aglomeración de gentes.

La autoridad militar del distrito llamó aparte á los señores generales Martínez Campos y Borrero, y después de tratar de disuadirles amonestándoles para que desistieran de realizar el lance concertado en aquel mismo sitio, recordándoles su autoridad y lo prevenido en el Código penal, no habiendo logrado que empeñaran su palabra de honor de desistir de la realización del lance, los mandó arrestados á sus casas, y suspendiéndose desde aquel momento todo acto, se retiraron separadamente á sus respectivos domicilios los generales Martínez Campos y Borrero, en compañía de sus padrinos, que acordaron reunirse á la mayor brevedad posible para terminar la redacción de la presente acta, que de común acuerdo firman hoy tres de Junio de mil ochocientos noventa y seis, dejando al prudente arbitrio de cada una de las partes el publicarla cuando lo juzguen oportuno.—*El marqués de Cabriñana.—Diego Fernández Arias.—El marqués de Miranda del Ebro.—Juan Antonio Núñez.*

MISCELÁNEA

La filatelia.—Cantares.—Reloj-brújula.—La archiduquesa María Teresa.—Pleito canónico.

La filotelia es una pasión modernísima, que tiene gran número de aficionados. Hay algunos que poseen magníficas colección es de sellos y vamos á citar algunas de las más famosas.

Mr. de Bosredon, exconsejero de Estado, y el barón Arturo de Rothschild poseyeron magníficas colecciones de sellos de correos, que hoy se han dispersado por efecto de ventas á otros aficionados.

Una de las mejores de que tenemos noticia es la del doctor Legrand, de Neuilly, y la del banquero Ephrussi, que si bien más recientes que las anteriores, están tasadas en 3 y 400.000 francos respectivamente.

Pero la más célebre de todas es la de Renaudiere de Ferrari, que vale *por lo menos* 1.500.000 francos.

Por fantástica que parezca esa suma, sorprende menos teniendo presente que desde el año de 1840, época en la cual emitió Inglaterra el primer sello de correos, los distintos Gobiernos del mundo han fabricado unos quince mil tipos de sellos, cuyo valor comercial varía, según su abundancia ó su rareza, desde un céntimo hasta 15.000 francos.

***

Cantares

En un corazón amante
no escontrarás nunca celos:
ó estos matan al amor,
ó el amor los mata á ellos

—

Prolongar las despedidas
y repetirlas mil veces.
Las agonías mejores
son las agonías breves.

—

Son tus ojos tan hermosos,
que si el mismo Dios bajara,
de estar entre pecadores
tus ojos le compensaran.

MARIANO CUBÉR.

***

Se ignora generalmente que todo buen reloj es una brújula.

En efecto, basta para colocar un reloj horizontalmente, de manera que un rayo de sol híera la aguja pequeña que marca las horas. El centro entre esa aguja y la cifra XII del cuadrante indicará el Sur.

A las cuatro de la tarde volved la misma pequeña aguja hacia el sol: el Sur estará entonces en dirección de la cifra VIII, etc.

Este sencillo sistema es tan poco conocido, que preguntado Stanley á su regreso de Africa si le había usado alguna vez en sus excursiones, confesó que ignoraba un medio tan sencillo de averiguar con exactitud dónde está el Norte.

***

Leemos en la prensa austriaca que la viuda del Archiduque Cárlos Luís, la Princesa María Teresa, tiene el propósito de retirarse á un convento durante el tiempo de su luto, y que es muy posible que esa decisión la haga extensiva para el resto de su vida, pues ha sido tal la impresión que le ha causado la muerte de su esposo, que siente grandes deseos por vivir alejada del bullicio y de los goces del mundo.

La Archiduquesa María Teresa es una Princesa de la familia de los Braganzas, mucho más jóven que su marido, el cual se casó con ella en terceras nupcias, llevándole una diferencia de más de treinta años.

***

Monseñor Turinaz, Obispo de Nancy, acaba de perder el pleito canónico que las religiosas de Buen Pastor le seguían ante la curia romana por haberse opuesto dicho prelado á ciertos gastos supérfluos, exigido una rendición de cuentas y recomendado que las monjas suministraran medios de subsistencia á los huérfanos y á los obreros inutilizados en la edificación del convento.

El tribunal pontifical ha resuelto el caso en contra del derecho hasta aquí observado, decidiendo por sí y ante sí que los obispos no tienen autoridad alguna sobre la administración temporal de las congregaciones de mujeres

Esta medida ha producido, como era natural, gran sensación entre los Obispos franceses que han acordado dirigir al Pontífice un mensaje haciéndole presente los peligros que semejante acuerdo envuelve para ellos con la administración de los bienes religiosos cuya custodia les está encomendada.

SPORT

EL POLO

En las partidas de polo jugadas anteayer en Madrid hubo mucha animación; primero por la concurrencia selecta que á ellas asistió, y después por la habilidad que desplegaron los jugadores.

Entre éstos estaban los señores Duque de Arión, Larios, Sanjuanena, Menéndez y Sanjuan, Caro y Arroyo, Vargas, Marqués de Santo Domingo y otros no menos distinguidos.

Algunas gotas que cayeron á primera hora, no quitaron brillantez al Hipodromo, que fué favorecido con la presencia de las Duquesas de Osuna, Alba y Lécera;

Las Marquesas de Santo Domingo, Ivanrey y Vadillo;

Las Condesas de Esteban Collantes, Agrela, Aguilar de Inestrillas, Vilana, Peña Ramiro y Clavijo;

La Vizcondesa de Irueste.

La Baronesa de Hortega;

Las señoras de Barcklay, Osma, Rolland, Ibarra y Erenchu;

Las señoritas de Alba, Le Motheux, Castejón y Elío, Esteban Collantes, Carvajal y Quesad, Xifré, Agrela, Caro y Arroyo, Heredia y Loring, Ibarra, Pardo y Manuel de Villena, López Nieulant, Bueno, Rolland, Ugarte, Lange, Lascoiti y algunas otras que no es fácil recordar.

Las partidas, muy bien dirigidas y combinadas por el Secretario de la Sociedad Madrid-Polo-Club, señor Marqués de Bedmar.

LOS NORTE-AMERICANOS

PINTADOS POR ELLOS MISMOS

El *Llfe*, periódico satírico de Nneva York, en su número del 21 del pasado, inserta la siguiente humorada:

Proyecto de nueva Constitución para los Estados Unidos

Preámbulo: Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, habiendo perdido desde hace tiempo las ilusíones que acariciábamos acerca de la justicia, la tranquiiidad doméstica, el bienestar general, los beneficios de la libertad y la prosperidad de nuestra nación, ordenamos y establecemos esta Constitución.

CAPÍTULO I

Del Congreso.

Artículo 1.° La Cámara de representantes se compondrá de habladores con pulmones de fuerza á toda prueba. Esta Cámara elegirá su Presidente, atendiendo únicamente al lustre presidencial, y ninguno de sus miembros podrá hablar si no demuestra que conoce á fondo los países y negocios extranjeros y desconoce completamente los asuntos de su propio país.

Art. 2.° El Senado se compondrá de personas que por lo menos posean una fortuna de diez millones de dollars, á menos que se demuestre á satisfacción de la nación que el elegido es un *bisonte*, en cuyo caso el cargo le será declarado hereditario. Los senadores serán elegidos de la siguiente manera: Cada legislatura de Estado se dividirá en dos grupos iguales: cada grupo se armará hasta los dientes y á una voz de mando se acometerán con denuedo. El grupo del que quede mayor número de combatientes vivos, será el que nombre al senador, el cual á su vez se abrirá paso belicosamente hasta la capital nacional.

Art. 3.° Ninguna de las dos Cámaras dará por terminadas sus tareas hasta que haya arruinado los negocios productivos del país.

Art. 4.° El Congreso estará facultado: primero, para revolver y poner patas arriba á la nación; segundo, para convertir nuestro sistema financiero en objeto de risa; tercero, para hacer que todo hombre de negocios prefiera no haber nacido; cuarto, para volver loco al presidente de los Estados Unidos; quinto, para retar á combate singular á todas las naciones de la tierra, para mirar con prevención á los embajadores que en el extranjero desempeñan su cargo con cortesía, y para convertirse en una reunión de demonios por el asunto más insignificante.

CAPÍTULO II

Del poder ejecutivo.

Artículo 1.° El presidente será elegido de la manera siguiente; una multitud desaforada de todas partes del país concurrirá á una espaciosa población y estará reunida hasta que los bisontes que la forman, cansados de rugir, se pongan de acuerdo; pero no será elegido nadie de reconocida inteligencia ni opinión formada sobre ningún asunto.

CAPÍTULO III

Del poder judicial.

Art. 1,° El Tribunal Supremo existirá para provecho de unos pocos favorecidos, y en ningún caso dictará sentencia hasta veinte años después de incoado un asunto.

Art. 2.° El que no esté contento con este procedimiento será procesado por desacato al Tribunal.

CAPÍTULO IV

De la administración en general.

Art. 1.° El pueblo de los Estados Unidos será objeto de desdén y desprecio de parte de las autoridades que haya elegido.

Art. 2.° Incurrirá en delito de desacato, el ciudadano que discurra sobre cualquier acto del gobierno. El pueblo se desentenderá en absoluto de la marcha de los negocios públicos, y las clases inteligentes é instruidas permanecerán en una completa ignorancia acerca de ellos.

Art. 3.° Se tendrá por delito de alta traición el intentar el arreglo de la Hacienda pública ó algunas reformas en el gobierno.»

***

Tal es el gran pueblo, según uno de sus ciudadanos. Meditemos.—*Alejandro Arvey.*

DESDE VILLAMARTÍN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: Aun cuando no es tiempo todavía de que informe á los lectores de EL RENACIMIENTO de los sucesos ocurridos durante la presente semana en esta villa, me anticipo á verificarlo para participarle el enlace de la bellísima señorita Carmen Peña y Peña. con nuestro querido amigo y correligionario el ilustrado facultativo D. Inocencio Domínguez Troya.

La boda tuvo lugar esta mañana, verificándose la ceremonia en el poético y sencillo Santuario de las Montañas, á una legua de este pueblo en el pago de Pajarete.

Bendijo la unión el joven presbítero D. Antonio Benítez y apadrinaron á los novios los padres de la contrayente autorizando el acto como juez, por delegación, el rico labrador de ésta y presidente del comité silvelista D. José Romero y Romero.

Terminada la ceremonia, y después de pasar un rato agradable en la hacienda de los padres de la desposada, trasladáronse todos al nuevo domicilio de los señores de Domínguez Troya, donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

Muy pronto escribiré á usted más largamente sobre lo que por aquí ocurra digno de mención, y entretanto me repito de usted muy atento, afectísimo y seguro servidor

Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Villamartín 3 de Junio de 1896.

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Llegadas.—Destinos.—Nombramientos. — Retiro.—Tiro al blanco.

Ayer llegó á esta capital, procedente de San Fernando, con objeto de efectuar algunos preparativos para su próxima marcha militar de Filipinas, nuestro querido amigo el segundo teniente del arma de Infantería D. Manuel Ariza Morales.

A dicho oficial enviamos nuestra más cordial enhorabuena por la mejoría experimentada en el mal que le aquejaba.

—

Ha llegado, procedente de Toledo el joven segundo teniente del regimiento de Pavía D. Luis Díaz Baralt, á quien enviamos nuestra bienvenida.

—

Ayer estuvo en ésta el ilustrado capitán de Estado mayor y estimado amigo nuestro, D. Francisco Garrido.

—

Se ha presentado en esta plaza el comandante de Artillería D. Santiago Valderrama.

—

Se ha dispuesto sea dado de baja en el distrito de Cuba, y alta en la Península, en el segundo batallón del Regimiento Infantería de Alava, el primer teniente D. Alejandro Ory Sevilla.

Dicha disposición ha sido acojida con gran júbilo, por contar el señor Ory en Cádiz, con numerosos amigos.

—

Se ha presentado en Jerez de la Frontera el teniente coronel de Caballería, don Francisco Carmona, que según comuniqué en una de mis anteriores crónicas fué destinado al Regimiento de Cazadores de Vitoria, de guarnición en dicha plaza.

—

El coronel de Caballería Sr. Ferrando ha sido destinado al cuadro de eventualidades del servicio en la segunda Región.

—

Han sido destinados á la Comandancia de Carabineros de Algeciras el primer teniente D. José Segarra y segundo teniente D. Benito Prado y á la de Cádiz, el segundo teniente D. Luis Goldomi.

—

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Comandante general de Artillería del segundo cuerpo de ejército el comandante del mismo cuerpo D. Fernando Halcón Villaris.

—

El capitán de Infantería D. José Moreno García ha sido nombrado secretario del Gobierno Militar de Jerez de la Frontera.

—

Al comandante de Infantería de la escala de reserva D. Ramón Zavala Muñoz, con destino en la zona de Ronda núm. 56 le ha sido concedido el retivo para Antequera (Málaga.)

—

El lunes darán comienzo las prácticas de tiro al blanco las fuerzas del Regimieto de Alava, bajo la dirección del comandante de dicho cuerpo D. Manuel Casalini Berenguer.

C.

Junio 6 de 1896.

NOTAS DEL DIA

Ayer se efectuaron los exámenes y distribución de premios en las Escuelas cristianas de San Miguel fundadas por el Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora, llamando la atención los adelantos que en su instrucción demostraron la gran mayoría de los 500 alumnos que en dicho establecimiento benéfico reciben enseñanza, siendo especialmente de notar los conocimientos que en religión, escritura y aritmética han alcanzado los educandos en el corto espacio de tiempo que llevan abiertas las Escuelas.

Los premios para los dos más sobresalientes de cada clase, consistían en un terno completo de ropa.

Para un crecido número de los demás, niños que se distinguen en los exámenes regaló también el fundador cortes de vestido, libros y otros objetos.

Asistió á los exámenes el Sr. Moreno de Mora, acompañado de su distinguida familia y de un número reducido de íntimos amigos

Felicitamos sinceramente al fundador por el brillante resultado que está dando la obra de enseñanza que con tan generoso desprendimiento ha llevado á cabo en beneficio de las clases necesitadas de Cádiz.

—

En la Exposición permanente se citan muchas familias todas las noches y resulta muy agradable la visita á aquellos salones en uno de los cuales se exhibe la magnífica instalación de la Comp.ª Trasatlántica, sobresaliendo dos pinturas decorativas del Sr. Pérez, que en el retrato de *Colón* y *alegoría de la noche*, muestra sus relevantes dotes de artista pintor.

—

Es un hecho la venida al Teatro Principal de la compañía que actuaba en el de Lara de Madrid.

También se habla de la compañía de ópera que está formando el empresario Sr. Allely del debut de Julián Romea en el Teatro Cómico.

El Circo de la plaza de Fragela abrirá sus puertas muy en breve.

Para el 14 del presente mes y en la fiesta de San Juan habrá novilladas en nuestra plaza de toros.

Pronto comenzarán los preparativos para los juegos florales y demás fiestas de la época actual.

—

Una vez más ha demostrado la benéfica asociación de San Vicente de Paul, que forman distinguidas señoras en Puerto Real, sus bellos sentimientos en pró de las clases necesitadas, recolectando respetable cantidad metálica entre las muchas familias que allí pasan temporada.

Nuestros elogios á las señoras que componen la citada asociación, en particular á doña María Núñez de Genis, por su actividad ejerciendo una de las más hermosas obras de misericordia.

—

El festivo escritor y autor cómico Vital Aza, que ayer fué nuestro huésped, ha sido nombrado socio de honor del Ateneo de Sevilla.

—

Han llegado de Granada la distinguída señora de Darhan y sus bellas hijas.

—

En el correo de anoche, regresó de Ronda el magistrado de esta Audiencia señor Atienza.

—

Procedente de la Habana y Madrid también llegó anoche el capitán de navío D. Enrique Lasquety.

Este ilustrado marino ha desempeñado en la Habana el cargo de segundo comandante de aquella provincia marítima y es en la actualidad capitán electo del puerto de Vigo.

—

En el tren *express* de ayer llegó, procedente del extranjero, D. Lorenzo Lacave.

—

Marcharon á Sevilla ayer en el *express* las bellas señoritas de Pátterson.

—

Para la córte lo efectuó el ilustrado marino, D. Eugenio Agacino.

—

Hoy en el correo marchó á Torrox D. Fernando de los Ríos Acuña.

—

Marcharon á Sevilla, el genial escritor Vital Aza, D. Manuel Barrilaro y el Sr. Conde de Salusti.

—

Regresó de Chiclana, la familia del Sr. Villaverde.

A Madrid marcharon ayer, el señor Dorronsoro y su distinguida familia.

—

Nuestro distinguido amigo particular, D. Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, ha sido invitado por el Sr. Obispo de Lugo, para que en el próximo Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en aquella ciudad, se encargue del discurso cuyo tema es: *La Masonería y la Eucaristía.*

—

En la tarde de anteayer tuvo efecto en la vecina ciudad del Puerto de Santa María, el sepelio del cadáver de la señora D.ª Cármen Pastor y Williams de Paullada.

Al féretro seguia un numeroso y lucido cortejo.

Presidían los presbíteros Sres. Pajares y Luna, Soriano y Ramos y los señores hermanos de la finada.

D. E. P.

—

En dicha ciudad se halla enferma una preciosa niña hija de nuestro particular amigo D. Javier Caballero.

—

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que hace días viene sufriendo, nuestro distinguido amigo D. Rafael León y Primo de Rivera.

—

Ha vestido de largo la bella y distinguida Srta. Adelaida Lacoste y Sicre.

—

Nos alegramos del alivio que ha experimentado el jefe de la estación férrea de esta localidad D. Diego Valdivieso, del accidente que sufrió anteayer.

—

Ayer salió para Benaocaz donde pasará una temporada, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, el jefe de la Sección de Gobernación de la Dipntación Provincial.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII*, salió el viernes 5 de Barcelona para Málaga.

El *Baldomero Iglesias*, llegó el jueves 4 á Vigo.

El *Habana*, llegó el jueves 4 á Habana.

El *León XIII*, salió el jueves 4 de Puerto Rico para Coruña.

Detenidos.—Anoche lo fueron cuatro individuos y conducidos al depósito municipal por escandalizar á la puerta del Teatro Cómico y molestar á los transeuntes.

El Orden.—Nuestro colega de Sevilla, *El Orden*, ha publicado el 2.º *Número Extraordinario* correspondiente al 31 de Mayo último, el que contiene artículos en prosa y composiciones en verso, de firmas tan acreditadas como las de *Andrés Naporesas*, Gómez Imaz, Rodríguez Marín, Sedano y González, Alvarez Quintero, Solís, y otras.

Los grabados, de los talleres de Thomas y Laporta, no desmerecen nada de cuantos publican las mejores revistas ilustradas, sobresaliendo el retrato del insigne pintor Sr. Villegas, y el fotograbado de su cuadro *La fiesta del Redentor en Venecia*, el de *La Cruz de Mayo*, de José Rico y Cejudo, las reproducciones de los talleres de la importante fábrica de don Pedro Lázaro Sanchez, y las del convento de Regla é Imágen de la Vírgen que allí se venera,

También figuran en la publicación dibujos é historietas debidas al hábil lápiz de D. Diego López, y una magnífica reproducción del retrato del héroe gaditano D. Toribio Cossío.

En suma, el 2.º *Extraordinario* de *El Orden* mereció justas alabanzas, pués por *quince céntimos*, ejemplar, nuestro colega pone á disposición del público un hermoso cuaderno de buena literatura y escogidos grabados.

Audiencia.—En la sala primera de la Audiencia se vió ayer por Jurado la causa por homicidio de Cristóbal Pardicela, cuyo hecho tuvo lugar en la plaza de San Juan de Dios.

Ocupó el banquillo de los acusados el procesado en esta causa Enrique Lema Sánchez, el cual manifestó en su interrogatorio que fué insultado y agredido por el interfecto.

Declararon doce testigos, cuyas manifestaciones carecieron de interés excepto las del cochero Juan de Dios Barroso, que presenció la cuestión.

Concluidas las pruebas, el Fiscal de S. M. pidió un veredicto de culpabilidad y el defensor del acusado Sr. Rubio y Sibello la absolución.

Despues de redactadas las preguntas, retiróse el Jurado á deliberar.

Derechos á los carbones.—En el nuevo presupuesto de ingresos, impónese una peseta por tonelada á los carbones extranjeros.

El crímen de Jerez.—El Juez del Distrito de Santiago, de Jerez, se dirijió telegráficamente al Gobernador el día 4, participándole lo siguiente:

«Dígnese V. E. disponer detención y remisión á esta cárcel, de Juan Peña García y la mujer que le acompaña, llamada Antonia Reyes, que de ésta han ido á ver á su abogado D. Francisco Clotet, que defiende al primero en causas por estafa con latas de petróleo. He decretado sus detenciones en causa robo y homicidio.»

En vista de este telegrama se ordenó la captura de dichos individuos, que no pudo verificarse por no haber venido á Cádiz, como se suponía.

Ayer por la mañana, el capitán de la guardia civil, jefe del puesto de Jerez, telegrafió al Gobernador sobre el mismo asunto, lo que sigue:

«Detenidos José Rotro Ruiz y Juan Peña García, como autores de robo y asesinato cometido en la persona de Pedro Quero la noche del 16 de Marzo último, en la viña de San Francisco, pago de las *Albertas*, de este término el Peña como autor del asesinato ha sido reconocido por la viuda del Quero, por el sirviente que habia en la viña, por otro paisano que estuvo en la viña á comprar vino, momentos antes de cometerse el crímen. El reo ha sido reconocido por el criado y por los de la viuda, como antes de haber amarrado al primero durante el robo. Se encuentran en la cárcel incomunicados, y el juez trabaja con grandísima actividad para exclarecer el delito; por correo detalles.»

Hasta aquí los telegramas, por cuya lectura sabrán nuestros lectores que se trata del descubrimiento de los autores del robo y asesinato cometido en la persona de Pedro Quero, colono de la viña de San Francisco á quien dieron muerte unos individuos, que en la noche del 16 de Marzo, estuvieron en aquel sitio con el pretexto de beber vino, realizando sus criminales intentos.

Es muy digno de aplauso el servicio prestado por las autoridades y el celo del oficial de la guardia civil que ha realizado la captura.

Arbitrios.—La Comisión Provincial devuelve informados favorablemente los expedientes para imponer arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Jerez y Puerto Real.

Desierta.—Por falta de licitadores ha sido declarada desierta la subasta anunciada para ayer del suministro de víveres á los Establecimientos de Beneficencia de Cádiz.

Presupuesto.—Ha sido presentado en el Gobierno civil para su aprobación el presupuesto ordinario y adicional del Ayuntamiento de Villamartín para el próximo ejercio de 1896-97.

Mercado.—Ha pasado á informe de la Comisión provincial el proyecto y planos formado por el Ayuntamiento de Villamartín, para la construcción de un Mercado de Abastos en aquella villa.

El citado proyecto luego que recaiga el informe de la Comisión, será remitido á Madrid para que lo apruebe la Superioridad.

Movimiento de buques.—Durante el mes pasado, entraron en nuestro puerto 301 buques de distintas clases y nacionalidades.

Subasta.—El próximo lúnes será la subasta para el suministro de víveres á los Establecimientos de Beneficencia de Jerez de la Frontera.

Visita.—Ayer visitó el cónsul de los Paísos Bajos en esta plaza, D. César Loventhal, la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*.

A la entrada y salida de abordo, se le hicieron los honores que le corresponden por su jerarquía.

Ayuntamiento.—El lunes se reunirá el Municipio en cabildo ordinario de segunda citación.

También se reunirá la Junta municipal para discutir el presupuesto y ocuparse de la subasta del alumbrado público.

Los marinos holandeses.—A las dos de la tarde de ayer vinieron á tierra una sección de marinería compuesta de 63 aprendices del buque holandés surto en este puerto, al mando de un oficial y varios contramaestres, que recorrieron las calles, paseos y edificios públicos de nuestra población, embarcando por la tarde.

Al desembarcar los delegados de la autoridad impidieron que los conocidos *pimpis* molestaran á los extranjeros.

Suscripción.—Para las conferencias de San Vicente de Paul, se han recaudado en Puerto Real las cantidades siguientes:

D.ª Rosa Aragón de Bommati, pesetas 2, D.ª Cármen Iglesia de Dainiel 2, señora de Duarte 3, de Rodriguez Guerra 2, Martínez 5, Ramos 5, Gisbert 2, Silóniz y Ugarte 2, de Martín 2, de Traba 2, Casas 2, Villate 2, Lobatón 2, Pinillos 4, R. A. S. 2, señora de Guerrero 2, Viuda de Ortiz 2, señora de Castro 3, V. de R. 2'50, de Cuesta 2, M. P. 2, J. Bravo 2, señora de Sicre 5, Viuda de Marassi 1, señora de Pacheco 10, idem de Silóniz 2, señora de Villaescusa 2, de Lavalle 3, y de Girón 3.

La presidenta de la asociación citada y la secretaria tesorera de la misma, merecen los más entusiastas elogios por su celo en pró de los menesterosos, cumpliendo así una de las más hermosas obras de misericordia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 6, 10,30 noche.

El balance del Banco de España ha arrojado la siguiente liquidación.

Oro. igual balance anterior.

Los billetes han aumentado 6.069.375 pesetas.

Efectivo Tesoro 5.963.615 pesetas.

La plata ha disminuido en 5.066.079 pesetas.

Cuentas 715.320 pesetas.

Madrid 6, 10'55 noche.

Congreso

Ante la comisión de actas del Congreso, se ha verificado hoy la vista de la de Sirbas, traida por Núñez, padrino del general Borrero.

El Conde de Xiquena en un discurso enérgico se opone á la proclamación de dicho diputado hasta conocer los documentos pedidos y que cree pueden inhabilitarlo.

Alude con esto á la conducta de Núñez como empleado en la Isla de Cuba.

Núñez se levanta airado y dice que quien le acuse es un calumniador, un vil y un miserable; á petición suya reanúdase la sesión pública.

El Conde de Xiquena, vuelve á hacer uso de la palabra siguiendo implacable su discurso, lleno de reticencias crueles, oponiéndose á la proclamación de Nuñez.

Los Sres. Sagasta, Silvela y Barrios y Mier, piden se aplace la admisión, hasta que lleguen los documentos y pueda jugarse con imparcialidad.

Romero, Cánovas y Cos Gayon, intervienen manifestando que es improcedente lo que se pretende, y ruegan á la Cámara, suspenda todo juicio por la dignidad del diputado electo, que creen deben proclamarsele sin perjuicio de inhabilitarlo si resultaran ciertos los cargos que se le imputan por los documentos reclamados.

Se acordó proclamar diputado al Sr. Núñez.

Madrid 6, 8.30 noche.

Cánovas y los Generales

El Sr. Cánovas muéstrase optimista al apreciar el incidente surgido entre los Generales Martínez Campos y Borrero.

Dice, que el aspecto de la cuestión ha mejorado, y confía en que vendrá un desenlace inmediato, satisfactorio para todos.

Hablando del relevo del general Borrero, ha dicho que el gobierno lo acordaría si fuera necesario.

Apesar de los optimismos del Presidente, el Gobierno está preocupadísimo con las dificultades que le crea esta cuestión.

Los Generales persisten en su actitud y se asegura que cuanto les sea levantado el arresto impuesto, se batirán fuera de Madrid.

Madrid 6, 11 noche.

Más sobre el mismo asunto

Los generales Borrero y Martínez Campos persisten en su actitud, y el conflícto sigue en pié.

Se ha destituido á Borrero del mando de Burgos, nombrándose para que le sustituya á Ciriza.

Madrid 6, 11'15 noche.

La sumaria

Se ha nombrado al general Seyjas juez especial para que instruya sumaria á los generales.

Madrid 6, 11'30 noche.

Acorazado

La Diputación provincial de Sevilla siguiendo el ejemplo del comercio de Barcelona adquirirá otro de los acorazados construídos en Italia.

Madrid 6, 11'35 noche.

La causa del «Competidor»

El Ministro de Marina Sr. Beranger, ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el proceso instruido con motivo del apresamiento de la goleta *Competidor*.

Madrid 6. 11'40 noche.

El suplicatorio

Dícese que el Tribunal Supremo de guerra, ha designado juez especial para que dirija suplicatorio al Senado, para procesar á los generales Borrero y Martínez Campos.

Asegúrase que han comenzado ya las primeras diligencias.

Madrid 7, 1'00 mad.

Noticias de Cuba

Un telegrama oficial da cuenta de un importante encuentro de nuestras tropas con los rebeldes en el cual sostuvimos un reñido combate, matándoles 78 é hiriéndo á gran número de ellos. Se les cogieron 168 caballos, muchas armas, dinamita y varios documentos.

Nosotros tuvimos que lamentar la pérdida de 12 soldados muertos y 10 heridos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 7.—San Pedro y cps. mrs.

Día 8.—San Heraclio, ob., y fr.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo, por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 6 de la madrugada.
Primera alta, á la 11 y 19 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 32 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 45 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 17 t.
Luna sale á la 2 y 17 m. pónese á las 4 y 50 t.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 6 de Junio de 1896.

ENTRADOS

Vapores españoles: *J. Piélago*, de Gibraltar y Tánger; *Cifuentes*, de Barcelona y Málaga; *Leonardo*, de Tarragona.

Bergantín goleta noruego *Skooland*, de Bangkok.

Barca italiana *Peppino M.*, de New-Port-New.

Goleta inglesa *Guiding Star*, de Cardiff.

Polacra-goleta española *Villa Ortigueira*, de Sevilla.

Laud *Concepción*, de Tánger con huevos.

Vapor español *Carolina*, procedente del NO. (sin haber tomado entrada.)

DESPACHADOS

Vapores españoles *J. Piélago*, para Tánger y Gibraltar; *Salvador* para Sevilla.

Vapor francés *Ville de Riposto*, para Havre.

Barca española *L. Lusá*, para Sevilla.

Bergantín inglés *John Roberts*, las goletas inglesas *Pluvier*, *Roste*, y las balandras noruegas *Rap* y *Ingeborg* para Terranova.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 7	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	12 30 de la tarde.
1 30 de la tarde.	2 30 de la idem.
DIA 8	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 6 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Alava D. Manuel Casaliní.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía, 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 114 asilados y sirvientes, 42,11 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 282.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 14.

Cadáveres sepultados, 11.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.344 kilos.—Lanares, 8 con 114 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 6 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cince minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

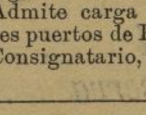
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

BUQUES A LA CARGA



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

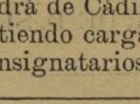
OSSIAN

capitán Learmaoth. Saldrá de este puerto el domingo 7 de Junio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

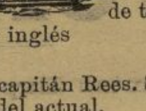


Para New-York directamente.—La corbeta española

LLUSA

saldrá de Cádiz á mediados de Junio, admitiendo carga á fletes módicos.

Consignatarios: Sres. Horacio Alcon y C.ª



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.—Para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

su capitán Rees. Saldrá de este puerto el jueves 11 del actual.

Admite carga y pasajreos.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Censignatario: D. Joaquín del Cuvillo. San Pedro, núm. 2.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delar. Saldrá el Jueves 11 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

onsignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

A las 8'15.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

A las 9'15.—El Grumete.

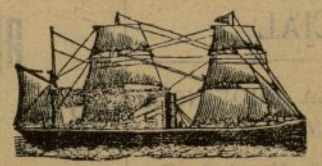
A las 10'15.—El coche correo.

A las 11'15—El dúo de La Africana.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS

DN LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los deás puert os del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 18̣4.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca*, 5.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.
CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado. núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— Saldrá de Cádiz el Jueves 25 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G. MEZ, Murguía, 35.

GRANDES ALMACENES

de TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos para primavera y verano.

Especialidad en novedades confeccionadas.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos.

EXTENSO SURTIDO EN SOMBREROS DE PAJA Y SOMBRILLAS DESDE UNA PESETA

A LOS GRANDES ALMACENES
de TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado.	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero.	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 136.

Cádiz: Martes 9 de Junio de 1896.

LA LEY Y EL GOBIERNO

Referente á la cuestión palpitante llamada Campos-Borrero, nuestro querido colega «El Tiempo», publica de fondo el siguiente notable artículo, debido á la pluma de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela.

Dice así:

«El documento que publicaron ayer los periódicos de la mañana, suscrito por los padrinos del duelo concertado entre el jefe de un cuerpo de ejército y un Capitán general, ha conmovido hondamente la opinión pública.

Un estremecimiento instintivo y universal ha sacudido los nervios de los más indiferentes y confiados, como si presintiesen todos que un golpe tan violento á tantos principios esenciales del orden moral, de la disciplina, de los respetos sociales, necesariamente tiene que romper ó resquebrajar algo que á todos nos alcance é interese.

Y esa impresión no es exagerada; así es como se quebrantan las torres más fuertes y las rocas más duras; con choques que una, y dos, y más veces, no disgregan sus moléculas, pero que las estremecen y preparan para que luego el más pequeño empuje, las haga caer en pedazos.

Han pasado, con leves advertencias, muchas flaquezas del principio de gobierno, especialmente respecto de las instituciones armadas; pero creemos llegado el momento de que se señalen con decisión las responsabilidades graves, que asumirán sobre sí, los que, ejerciendo el Gobierno, quieren comprar, sin duda, la pasajera quietud de hoy con la anarquía evidente para mañana.

El suceso podrá ser materia de apreciaciones varias en cuanto á conducta, estilo, oportunidad, susceptibilidades, reglas de Códigos del honor y principios más ó menos fundamentales de las salas de armas; pero el Gobierno no ha podido vacilar en dos resoluciones que son evidentes y que debieron ser instantáneas.

Es la primera cumplir y hacer cumplir la ley, y requerir la intervención judicial para actos que presentan los caracteres aparentes de un delito, grave por las circunstancias de las personas que en él intervienen, y por los accidentes que le acompañan, y por la alarma y escándalo que produce. Es la segunda separar inmediatamente su responsabilidad, privando de todo mando y función oficial activa, al que por libre nombramiento la ejerce.

Parece que lo primero se ha hecho ya, y el haber invertido para realizarlo más de un día, es ya sensible; pero en lo segundo se vacila, y el no haberlo ejecutado en *Gaceta* de ayer es deplorable.

El art. 265 del Código de Justicia militar, dice en la sección primera del título VII, que trata de los delitos contra la disciplina, que *fuera de los casos* que especialmente enumera en varios artículos anteriores, *el militar que ofenda á un superior en empleo ó mando, de palabra, por escrito ó en otra forma, incurrirá en la pena de prisión militar correccional.*

El art. 174 del Código penal, en el párrafo cuarto, define como delito la amenaza grave á un Diputado ó Senador para coartar la libre manifestación de sus opiniones ó la emisión de su voto, sin distinguir de paisanos ó militares, ni de actas de Cuenca ó de Mensajes de la Corona; y añade que en ese caso la *provocación al duelo se reputará amenaza grave.* Y como principio general establece el artículo 175 del Código de Justicia militar, que los delitos cometidos por militares, no previstos especialmente en esa ley, serán juzgados con sujeción al Código penal ordinario, agravándose las penas cuando concurren algunas circunstancias que el artículo enumera, y que no tienen relación con el suceso del día.

Es, por lo expuesto, evidente la apariencia y forma de un delito, y el deber del Gobierno de hacer cumplir la ley con tanta mayor inflexibilidad, cuanto mayor es la jerarquía de los que en él aparecen como responsables, y cuanto más sienten hoy los rigores de la ley militar tanto oficiales, soldados y ciudadanos que consagran su vida y su sangre á la defensa de la patria, sin la menor esperanza de ascensos ni de actas.

Pero no menos evidente es que un teniente general con mando de un cuerpo de ejército que tal acto provoca y procura llevar á término, no puede conservar su destino sino el tiempo materialmente indispensable para que S. M. firme su separación, ya que ha agravado su falta con la de no anticiparse á presentar su renuncia y obtener su reemplazo; y el Gobierno que dilate tal acuerdo se hace cómplice y responsable del ataque y lesión á la disciplina que el acto representa; y en proporciones mucho más graves; pues el actor alguna disculpa puede hallar en sus pasiones, pero el que está encargado de velar por la ley y la disciplina social toda entera, cuya base más importante es la subordinación militar, no tiene más disculpa que su flaqueza de ánimo, y ese es uno de los mayores y más dañosos delitos de un gobernante.

Ayer se dijo también que serían procesados por la justicia civil, los periódicos que publicaron el acta, y milagro será no se logre como arbitrio de dilación una competencia, ornamentada con sus inevitables suplicatorios á ambas Cámaras, para llegar á la ansiada satisfacción de no hacer nada.

Pero ni competencia ni suplicatorios pueden absolver al Gobierno de su responsabilidad cada hora que transcurra, más considerable en mantener en un mando de su libre separación, á quien aparece como provocador de suceso tan grave.»

F. S.

RECORTES Y COMENTARIOS

Es prueba de decadencia la falta de memoria en los estadistas, cuando desfiguran ciertos hechos que citan, porque guardan relación con asuntos de actualidad.

En carta que publicó el *Heraldo de Madrid*, suscripta por D. Antonio Jovellar, hijo de aquel ilustre general, se demuestra que el *mônstruo* decae.

Si algún *diletanti* lo dudara, no tiene mas que leer la citada misiva.

***

También es elocuente prueba de *decadencia*, apelar á ciertas intrigas con el propósito de impedir que el país escuche de labios antorizadísimos, lo que tiene derecho á saber.

Aunque un Gobierno se descalabre.

***

Que el municipio gaditano se ocupe de las fiestas veraniegas.

Que los reclusos en la cárcel de Cádiz trabajen para que el producto recaiga en su beneficio.

Que se adquieran obras pictóricas de artistas gaditanos, para que enriquezcan nuestro Museo Provincial de Pinturas.

He aquí señores, tres ideas útiles propuestas por el Sr. *N*, en las *Actualidades* del *Diario*.

Sin que dudemos de la utilidad de las citadas proposiciones, nos atrevemos nosotros á hacer las siguientes:

1.ª Que el Municipio de Cádiz suprima los arbitrios especiales que encarecen la vida del vecindario, harto ya de pagar impuestos onerosos.

2.ª Que la administración municipal sea honrada hasta el punto de abonar todas sus deudas, liquidar sin déficit los presupuestos y acometer obras públicas de verdadera utilidad, donde el trabajador encuentre el pan para sus hijos, y

3.ª Que haya *cutis* en todos los organismos políticos-administrativos, según dijo Zurita.

***

Sin que lo anunciara el Zaragozano, en Zaragoza «se promovió anteayer un motín en el pueblo de Sestrica, al presentarse el bagajero, de orden del juzgado de Calatayud, á recoger una cantidad de leña.»

Que todo el pueblo recogió por lo visto.

***

Parece que el acta de Sorbas se ha discutido entre *sorbos* de vino, según el escándalo promovido por nuestros *graves* padres de la patria, en las sesiones secreta y pública del Congreso, celebradas el día 6 del actual.

Por eso, el Sr. Conde de Xiquena que no morirá de empacho electoral, dijo las siguientes verdades como templos:

«La mayor parte de los ataques que se dirigen al sistema parlamentario no obedecen á los vicios de éste, sino á las condiciones de las personas que representan al país.

Hay quien convierte la política en un oficio como medio de vivir, y hay quien solicita un acta buscando la inmunidad parlamentaria para librarse de procesos por delitos cometidos como funcionarios públicos ó como miembros de corporaciones populares.

No me refiero á nadie en particular, pero el hecho existe y se repite con frecuencia desconsoladora.

Antes de resolver el Congreso sobre el caso del Sr. Núñez, pido se traiga el expediente personal gubernativo que se le instruyó á dicho señor Núñez siendo funcionario de aduanas en la Isla de Cuba.

Al pronunciarse estas palabras, hubo un movimiento en la Cámara, que no se vino abajo sin embargo, al saber que un funcionario público á quien se instruye expediente, se atreva á ostentar la investidura de diputado para burlar las leyes impunemente.

***

El diputado por el Puerto está muy malito parlamentariamente.

Lo han declarado grave los médicos de la comisión de actas.

Por eso bufa el *portuense*, contra Cánovas, Genovés, Viesca, y Orodea, á quien acaba de enviar al campo de Gibraltar.

Y exclamará Severini.

Al campo, tocayo vas,
donde probarte deseo,
que durante dos semanas
eres mío, en alma y cuerpo.

Es decir, que Orodea no puede asistir al Municipio para defender ante los asociados la monstruosidad administrativa, que con el nombre de presupuesto han confeccionado los satélites del cacique.

Ya se atreven con éste, los que antes fueron sus compañeros de gloria y... arbitrariedades.

¡Pobre Senador del Reino!

Al fin *su brillante* estrella, empieza á eclipsarse.

Hasta que lo sea totalmente.

¡Esto es infalible!

EL PRESUPUESTO PARA 1896-97

III

Del examen de la relación número 17 del presupuesto municipal para el próximo ejercicio, del cual venimos ocupándonos, se desprenden las mismas tristísimas consideraciones que al estudiar los capítulos de personal y material de oficinas, hemos hecho en otros artículos.

Los gastos del capítulo II, art. 5.º, relación núm. 17 del presupuesto, importan **148.815'25 pesetas** que cuestan la Guardia municipal y la compañía de serenos, cuya suma se descompone en la siguiente forma:

	Pesetas.
Para la gratificación de un comandante	730
Uniforme al mismo	500
Alquiler de casa al id.	500
Un ayudante	2.200
Un escribiente	1.270
Un cabo celador de la compañía de serenos	1.642'50
Trece cabos municipales á 1.277'50 pesetas uno	16.607'50
Seis cabos serenos á pesetas 1.277'50 uno	7.665
Sesenta y un guardias municipales á 912'50 uno	55.662'50
Sesenta y dos serenos á pesetas 912'50 uno	56.575
Gratificación al cabo y sereno del barrio de Extramuros	1.002'75
Al comandante para recomposición del armamento de la fuerza	500
Para cuatro plazas de municipales destinados á servicios y comisiones especiales, á 990 pesetas uno	3.960
Total	148.815'25

***

No vamos á combatir nosotros estos gastos en la parte que se refiere á la compañía de serenos, porque entendemos que esta fuerza presta un excelente servicio; mas la cantidad consignada para sostenimiento de esos sesenta y un guardias municipales, las 3.960 pesetas que cuestan los cuatro individuos destinados *á servicios y comisiones especiales*, esto es, á escoltar al alcalde, á pasear los niños de los concejales y á otros servicios no menos importantes, así como el sueldo del cabo-celador, cuya misión no se explica, puesto que si esa plaza existe, sobra la de ayudante, no podemos dejar de llamar la atención del público sobre este particular, porque siendo el personal, lo mismo que el de oficinas, excesivo, se malgasta una suma respetable que podría reducirse en beneficio de los fondos municipales.

***

En prueba de ello, bastará que indiquemos las economías que en este capítulo pueden hacerse sin que sufra perjuicio el servicio:

	Pesetas.
La supresión de la plaza de cabo-celador de serenos, cargo que huelga, puesto que el ayudante recorre las demarcaciones y vigila á sus subalternos, dá una economía de	1.642
La rebaja á 250 pesetas de la cantidad destinada para uniforme del comandante, puesto que este señor no viste de Maestrante de Ronda	250
La supresión de la plaza de escribiente puesto que este cargo puede ejercerlo uno de los muchos que cobran sin ir á la oficina	1.270
La reducción de las 500 pesetas para recomposición de armamento á 250 que creemos muy suficiente ya que la guardia municipal es pacífica de suyo y no va á operaciones	250
La supresión de las plazas de municipales que prestan servicios domésticos en casa de los concejales	3.960
Y la supresión de siete plazas de cabos de municipales que sobran, puesto que siendo mayor el número de serenos sólo tiene la compañía seis cabos mientras en la guardia municipal hay 13	8.865'50
Total de economías	16.337'50

***

Esto sería lo práctico y lo justo, si el caciquismo, atendiendo más al interés público que á la política, no tuviera el empeño especial de sostener un personal extraordinario y costosísimo, causa principal de ese *déficit* que la Comisión de Hacienda juzga inevitable en el presupuesto, el cual nos lleva imprescindiblemente al caos económico en que el Ayuntamiento nos tiene envueltos desde hace muchos años.

ECOS DEL EXTRANJERO

DE PARÍS

S. A. R. la Infanta Eulalia, que se encuentra desde hace algunos días en el hotel de Iena, ha debido abandonar París el sábado pasado para trasladarse á Inglaterra. Sns dos hijos saldrían el miércoles para Boulogne.

Su Alteza Real estuvo á ver días pasados, en el estudio del pintor Filippo Liardo, un cuadro titulado *Le cercle de Patineuro* para el cual se había prestado á servir de modelo. Esta obra, que se expondrá en el próximo *Salón*, comprende numerosos retratos, notándose los de la Princesa de Chimay, Marquesa d'Hervey de Saint Denys, Duquesa de Montellano, señoras de Martel, Iturbe y Belley, señorita de Díaz y Duque de Gramont, Barón Fücher, Sr. Escandón y otros.

La Infanta Eulalia felicitó vivamente al artista por la delicada y curiosa ejecución de esta escena parisiense.

EL DUQUE DE ORLEANS

El Duque de Orleans salió de Bruselas en la tarde del jueves con dirección á Marienbad.

El Príncipe pasó la mañana conferenciando con los individuos de su partido llegados á la capital belga para ofrecerles sus respetos.

El Duque de Orleans convidó á almorzar, entre otras personalidades, al Barón de Lagrange, Mr. Amadre Dufaure, Marqués de Bouneval, Henri de Beaumont, Conde Eugenio de Lur-Saluses, al Marqués de La Ferronays, al Conde Ferdinand de Montesquin-Fezensac, al señor y la señora Alejandro Duval al Vizconde de Durat al Conde de Ramel y otros.

Próximamente á la una, el Sr. Duque de Orleans fué al palacio real con el Duque de Luynes, donde fué recibido en audiencia particular por SS. MM. el rey Leopoldo y la reina María Enriqueta.

La entrevista fué muy cordial y duró próximamente una media hora.

A su regreso al hotel de Flandes, el príncipe recibió la visita del hermano del rey S. A. R. el conde de Flandes, visita que él devolvió dos horas después en el palacio condal de la *rue de la Regence*.

A las cinco de la tarde el príncipe se trasladó á la estación del Norte, tomando el *express* de Alemania-Austria, que debía trasportarlo á Marienbad.

EL SUCESOR DE PASTEUR

La Academia de Medicina de París, después de la lectura de una memoria del doctor Blanche, procedió á fines de la semana pasada á la elección del sucesor de *Pasteur*, como miembro asociado libre.

La elección recayó á favor de monsieur Roux, sub-director del Instituto Pasteur, cuya instrucción y modestia elogian todos los periódicos, habiendo sido preciso—por decirlo así—contrariarlo para que presentase su nombre en la candidatura.

DE BUDAPEST

La corona de San Estéban, jugará principal papel en la segunda série de las fiestas milenarias de la Hungría.

Esta corona, no solamente fué un Papa de orígen francés—Silvestre II, Benedictino, nacido en Aurillac—quien la envió á San Estéban, rey de Hungría, en el año de 1000, sino que parece, según se desprende de ciertos documentos, que en su calidad de hábil artífice, él mismo la trabajó con sus propias manos.

De cualquier modo que sea, la corona es una delicadísima obra de arte.

La parte superior fué donada en 1072 por el Emperador bizantino, Miguel Ducas al rey Géza I.

MOSCOU

El Conde y la Condesa de Montebello y el General de Boisdeffre, ofrecieron una comida á los príncipes extrangeros que se encuentra en Moscou, para asistir á las fiestas de la coronación del Czar.

En la misma mañana, el general de Boisdeffre asistió á los ejercicios de los cosacos, y visitó la guardia de caballería, que practicó maniobras delante de él.

POR LOS SALONES

Los Duques de Mandas, han dado en el palacio de la embajada española en París, un suntuoso banquete, al que asistieron, el Duque de Brojlie, el Marqués y la Marquesa de la Ferronays, la Baronesa Alfonse de Rothschild, Príncipe y Princesa de Radziwil, Mr. y Mme. Robert de Wendel, Conde y Condesa Jean de Montebello, Conde y Condesa de Florian, Duquesa de Monteaguado, Srta. de Brunetti, Conde A. de Moltke-Hvilfeld, el Ministro de Portugal y otros.

***

El *garden-party* que ha tenido efecto en la embajada de Inglaterra en París, empezó brillantemente.

El bello jardin congregaba hermosísimas mugeres elegantemente vestidas, cuando el sol se cubrió de crespones negros, asociándose el cielo, sin duda, á los sentimientos de todos los allí presentes, por la próxima marcha de Lord y Lady Dufferin, empezando á llover.

La lluvia fué de tal violencia é intensidad, que hubo necesidad de salvarse de ella, y á los pocos momentos en los salones y en el inmenso vestíbulo se reunía tan crecido número de personas, que vino á hacerse imposible la circulación.

Esta masa compacta compuesta en su gran parte de encantadoras mujeres con todos los explendores de su elegancia, ofrecía un golpe de vista maravilloso.

La concurrencia, por efecto del calor que se sentía, se trasladó instintivamente hacia el inmenso *buffet* colocado en la gran sala de banquetes, y los remolinos de gente eran tales que hubo un momento de temor de que ocurriera catástrofe análoga á la de Moscou.

A las cinco y media llegó Mme. Felix Faure con su hija Lucía, que el Embajador y Embajadora recibieron á la entrada.

Poco después se anunció la llegada de Mgr. el Duque d'Aumale, que habiendo notado á la señora del Presidente de la República junto á Lady Dufferin, quiso ser presentado á Mme. Faure.

¡Más de 5.000 personas! asistieron á este garden-party. El Embajador, sumamente afectuoso quiso reunir en sus salones á todos los elementos más distanciados de la sociedad parisiense. Los realistas y los imperialistas codeábanse con los republicanos moderados y con los radicales: los antiguos ministros con los individuos del nuevo Gabinete; las modernas duquesas se confundían con las de la nobleza más antigua.

Todo París, en una palabra, estaba allí viéndose á los Presidentes del Senado y de la Cámara de los Diputados, los senadores, el gran Canciller de la Legión de honor, los generales, los almirantes, los altos funcionarios de Estado y los individuos del cuerpo diplomático en su totalidad.

LIBROS ANTIGUOS

La biblioteca del Príncipe Baltasar Boncompagni va á ser puesta en venta por sus herederos.

Esta biblioteca se halla en el Palacio de Cenci de Roma y se compone de más de 70.000 volúmenes, entre los cuales hay una colección considerable de autógrafos, de manuscritos y de ediciones de mérito del siglo XV.

KARL.

Dos biografías

Creemos que nuestros lectores verán con gusto las biografías de los Sres. Generales Martínez Campos y Borrero, de quienes tanto se halla estos días, y á continuación las publicamos en extracto, tomando los datos para la del primero del *Diccionario enciclopédico*, de Montaner y Simón, y para la del segundo de su hoja de servicios, publicada en la *Gaceta* del 2 de Diciembre de 1892, en que apareció el Decreto de su ascenso á Teniente general.

El General Martínez Campos.

Nació en Segovia en 14 de Diciembre de 1831.

Cursó la carrera de Estado Mayor, ascendiendo á Teniente en Abril de 1852. Efectuados los años de práctica, pasó á ser subprofesor de la escuela del Cuerpo, ascendiendo á Comandante de Caballería, por gracia general al Ejército, en el año 1854.

En 1856 formó parte de la fuerza que al mando del General Dulce marchó á Aragón

siendo agraciado con la cruz de Carlos III por el bloqueo de Zaragoza.

Después volvió á ser profesor de la Escuela de Estado Mayor.

En los años 1859-60 concurrió á la campaña de Africa, asistiendo á dieciséis hechos de armas, siendo herido y condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase, el grado y empleo de Teniente coronel y una mención honorífica.

Regresó á la Península con Makenna á causa de los sucesos de San Carlos de la Rápita, y se encargó de nuevo de su cátedra en la Academia de Estado Mayor hasta que fué incorporado al ejército enviado á Méjico.

Al regreso continuó ejerciendo su cargo de profesor, y desempeñó otros propios de su empleo en varias Capitanías generales.

En 1869, fué destinado, á su petición, al ejército de Cuba, y por acción de guerra y por brillantes servicios, fué en 1870 promovido al empleo de Brigadier, continuando en Cuba hasta la primera mitad del año de 1872, dirigiendo personalmente más de cuarenta combates; y, según se expresa en su biografía, pasando diez meses durante los cuales no llegó á permanecer en población dos días seguidos.

En 15 de Marzo de 1873 fué nombrado Gobernador militar de la provincia de Gerona, y tomó parte en la guerra carlista en las operaciones dirigidas por el General Cabrinetty, con los batallones de Cataluña y Cuba.

Acudió al socorro de Berga, luchando con la indisciplina de las tropas, que logró dominar á fuerza de carácter y energía.

Sostuvo encuentros con los carlistas en los primeros días de Mayo; y habiendo secuestrado las partidas el día 13 á algunos liberales, pidiendo por su rescate 30.000 duros, fué en su busca, las halló y batió en Monsey, rescató á los secuestrados y evitó que llegara á poder de aquellas la gruesa cantidad que de Mataró les llevaban.

En Julio del mismo año 73 obtuvo un mando militar en Valencia, donde se había levantado el cantón, y después de haber publicado una alocución pacífica, anunció el día 31 que al siguiente comenzaría el bombardeo. Lo comenzó, en efecto, el 3 de Agosto, y el día 8 entró en Valencia.

Pacificada Valencia, marchó á Murcia: declaró esta provincia y las de Alicante, Valencia y Castellón en estado de sitio; concertó con el Almirante Lobo el bloqueo de Cartagena; regresó á Valencia, porque á ello le obligaron los carlistas, volviendo después á continuar el ataque contra Cartagena, marchando algunos días más tarde á Alicante para oponerse á los cantonales, que exigían la rendición de la ciudad, y oponiéndose á toda intervención de los ingleses en nuestros asuntos, contra los deseos de las autoridades de Alicante.

Por haber aprobado el Gobierno la conducta de estas últimas, presentó la dimisión de su cargo.

Siendo ya Mariscal de Campo (1874), se le confió el mando de una división, con la cual, formando en el Cuerpo de ejército que mandaba el General D. Manuel de la Concha, tomó parte principal en las acciones de Las Muñecas y Galdamés, y sostuvo la retirada del ejército, después de la batalla de Monte-Muro.

«Después de ésta—dice textualmente el «Diccionario,»—quiso proclamar Rey en Tafalla al Príncipe Alfonso ante el cadáver del Marqués del Duero; mas no pudo realizar su propósito....»

En la noche del 28 de Diciembre de 1874 salió de Madrid, y al día siguiente, en las afueras de Sagunto, proclamó Rey de España á D. Alfonso XII.

En 1875, siendo ya Teniente general, fué nombrado Capitán general de Cataluña y jefe del ejército del Principado, variando, por sus oportunas disposiciones, el aspecto de aquella guerra.

El día 17 de Enero inició las operaciones, marchando hacia Olot, combatiendo y venciendo á Savalls en Santa Pau, organizando una operación que se verificó en la mañana del 18, y haciendo una rápida marcha con 3.500 hombres que alarmó á los carlistas, é hizo recuperar para las tropas del Gobierno la plaza de Olot.

La campaña del General Martínez Campos en el Principado, fué brillantísima. Arrolló á las partidas, lanzándolas al otro lado de la frontera: tomó la Seo de Urgel después de largo sitio y de repetidos combates; pacificó Cataluña, y realizando luego una atrevida marcha á través de las montañas del Alto Aragón y Navarra, contribuyó poderosamente á la derrota y disolución de las facciones carlistas del Norte, y á la completa terminación de la guerra civil en la Península.

Por estos servicios fué promovido en 27 de Marzo de 1876 á la dignidad de capitán general.

Siendo Jovellar capitán general de Cuba, fué nombrado General en jefe del ejército de operaciones de aquella isla, embarcándose en Cádiz en Octubre del mismo año.

«No es posible señalar—dice su biógrafo—la serie de acciones, por las que obligó á los rebeldes á suscribir la paz del Zanjón, que puso término á la revolución Cubana. Persuadido de que la lucha no se terminaría por el exterminio, sino más bien con un espíritu de transacción y de libertad, fué el más tolerante y humanitario de los jefes de operaciones en la sangrienta guerra de los diez años.»

Después fué Presidente del Consejo de Ministros, en 1879, y Ministro de la Guerra más tarde, en 1881.

Presidente del Senado en 1885 y en 1891, y Capitán general de Castilla la Nueva y de Cataluña en diferentes ocasiones.

Ocupando este último puesto en 1893, y no curado aún de las heridas que le causó el atentado del anarquista Pallás, fué enviado á Melilla, desempeñando después la Embajada extraordinaria á Marraskesh, que todos recordamos.

En Abril de 1895 fué á Cuba como Gobernador general y General en jefe de aquel ejército, y tomó parte personal y activa en las operaciones, asistiendo á las de Peralejo y Coliseo, en las cuales tuvo en grave riesgo su vida.

El General Borrero.

Nació en 1840 ingresando en 1860 como cadete de Cuerpo en un batallón de infantería de Marina: y á los seis meses, después de un examen, se le concedió el empleo de Subteniente.

Con el tercer batallón de Marina formó parte de la expedición de Méjico en 1862, y fué recompensado con una cruz de Isabel la Católica.

Ascendió á Teniente por antigüedad en 1864, y en 1866 asistió, á bordo de la fragata «Almansa,» al bombardeo del Callao, concediéndosele, como á otros oficiales, el empleo personal de capitán, sin sueldo ni antigüedad.

En Octubre de 1869, ya en el período revolucionario, se le concedió el pase al arma de Infantería desde su Cuerpo de Marina, donde era Teniente efectivo, capitán personal, ingresando con el empleo de comandante, y en Noviembre del mismo año se la otorgó el grado de Teniente coronel.

Fué Ayudante de Campo del General Prim en 1869, y como Ayudante también del Brigadier Merelo, tomó parte en las operaciones contra los republicanos de Cataluña, Aragón y Valencia, concediéndosele por el ataque á esta última, el empleo de Teniente coronel.

Pasó á Cuba en Abril de 1870 como Ayudante del comandante general del departamento Oriental, y á los tres meses, en Julio, regresó á la Península, quedando de reemplazo hasta 1871.

Perteneciendo á varios regimientos de Infantería, operó en Despeñaperros contra los republicanos y carlistas de Navarra y Cataluña, siendo recompensado con el grado de coronel y cruz roja del Mérito Militar.

Por la acción de la Colegüela en 1873, se le hizo coronel, volviendo á quedar de reemplazo hasta que fué destinado como Ayudante de órdenes del General en jefe del Ejército del Norte; y después, al mando del regimiento de Castrejana, asistió á varios hechos de armas y á las operaciones contra Montejurra y Velavieta, premiándosele con dos cruces rojas del Mérito Militar.

En 1874; con el regimiento de Aragón, pasó al ejército del Centro, obteniendo mención honorífica por las acciones de Domeño y batalla de Alcora, y el mismo año concurrió á la batalla de Valavieta, siendo promovido á Brigadier.

Mandando la primera brigada del Centro, realizó la sorpresa de Cherta, en la que se hicieron 57 muertos al enemigo, y después asistió á la toma de Cantavieja.

Quedó de cuartel á fines de 1875, y ya hecha la paz en 1876, desempeñó el destino de Vocal de la Junta clasificadora de carlistas presentados á indulto.

Como Ayudante de órdenes del capitán general de Cuba en 1880, desempeñó varios puestos militares y civiles.

Regresó en 1882 á la Península, quedando de cuartel hasta 1883, que pasó á Filipinas, donde también ejerció varios cargos de su categoría de Brigadier.

Volvió del Archipiélago en 1887, y de cuartel estuvo hasta 1888, que fué ascendido á Mariscal de campo y nombrado para el mando de una división de Castilla la Nueva, volviendo á quedar de cuartel en 1890, hasta fines de año, que pasó á igual cargo y el de Gobernador militar de la plaza de Madrid, siendo promovido á Teniente general en 1892, en cuyo empleo sólo ha ejercido el cargo de comandante general del sexto Cuerpo de ejército, para que fué nombrado recientemente

Los anteriores datos—como decimos antes—están extractados de su hoja de servicios, publicada en la *Gaceta de Madrid*, al ser promovido, á los cuatro años y medio de Mariscal de campo, al empleo de Teniente general.

(De *El Tiempo*.)

Plumadas

El acta de Sorbas, discutida en el Congreso, ha dado lugar á un nuevo escándalo parlamentario donde hubo puños como mientes y mientes de la magnitud de Aguilera (el popular D. Alberto).

No hay duda que á seguir así, el sistema parlamentario concluye de *acreditarse* en estas Córtes, que no acaban de constituirse tranquilamente.

Casi á diario se repiten los incidentes bulliciosos, al discutirse el acta de cualquier diputado novel, *extraído* de las urnas con la misma legalidad que *usan* los que *tiran el pego* en los garitos.

* * *

Se pueden citar muchísimos ejemplos de animados debates.

—Señor Presidente (exclama el diputado Cansino, que durante cinco legislaturas seguidas ha salido triunfante con igual número de votos): la *dignidaz* de la Cámara exige que se traiga ante las pupilas de los Sres. Diputados, el expediente instruido al Sr. Turbio cuando desempeñó el cargo de fiel de consumos en la villa de Chapalmeja.

Estas palabras producen tal efecto, que cinco padres de la patria, mayormente de la mayoría, se despojan de levitas y *chaqueses* y enristran los puños en actitud amenazante.

El presidente agitando la campanilla, exclama con voz de gallo:

—Señor Cansino, ruego á S. S. que retire las palabras que acaba de pronunciar.

—Estoy en mi derecho pidiendo el expediente Turbio de este fiel; es decir, el expediente instruido al Sr. Turbio, cuando perteneció...

—¡Que se calle Cansino! prorrumpió otro diputado.

—No me dá la gana, contesta el aludido.

—Que se escriban esas palabras.

—¡Papel y pluma!

—¡Percebe...!

. . . .

El presidente arroja la campanilla á la cabeza de Cansino, y éste, medio descalabrado, salta al hemiciclo, donde parlamentariamente la emprende á *patás* hasta con los ugieres.

Al día siguiente los periódicos mejor informados dicen que, al discutirse el acta de Chapalmeja se originó un animado debate.

Y tienen razón los periódicos, pero á medias, en el empleo del adjetivo.

Porque el debate no fué animado, sino *animalado*, frase anti-gramatical, pero que expresa perfectamente el carácter de una discusión parlamentaria con *patás* y otros excesos.

¿Creen los lectores que no pueden tener lugar escenas análogas, en el santuario de las leyes?

Pues santamente pensando, posible será que ocurra algo parecido antes de que termine la actual legislatura.

Están los ánimos muy levantiscos y hay diputados *rurales* que no saben contener los naturales impulsos, y lo mismo *explotan* en el Congreso, que en cualquiera dehesa de su propiedad.

PAREJO.

MISCELÁNEA

CURIOSIDADES

En pie de paz, el ejército regular de China, se compone de cerca de 400.000 hombaes.

* * *

Entre 1782 y 1815, Napoleón perdió 2.250.000 soldados franceses en sus repetidos esfuerzos por conquistar Europa.

* * *

El ejército más costoso del mundo, es el de Alemania, que cuesta entre diecisiete y veintiun millones de libras esterlinas por año.

* * *

El pueblo de la Gran Bretaña consume menos tabaco por cabeza, que ninguna otra nación civilizada del mundo.

* * *

La vid más grande del mundo, se dice que es una que crece en Oys, en Portugal, que ha estado dando fruta desde 1802.

* * *

Cuando el capitán Cook visitó primero la isla de Tahití, los naturales usaban clavos de madera, hueso, conchas y piedra.

* * *

El cabello más largo que se haya visto en la cabeza de una muger tenía 8 pies de largo (2 1/2 metros) mientras que la barba más larga tenía 12 piés ó sean 3 1/2 metros.

* * *

Se ha llevado á la perfección un procedimiento nuevo para reducir la leche á polvo. La leche pasa en primer caso por un separador centrífugo y es después condensada, helándose el agua. La leche helada se concentra luego en páilas al vacío, calentadas hasta 100° Fahrenheit. Entonces se rompe el vacío para permitir la entrada de ácido carbónico en lugar de aire y el producto, caliente y medio sólido, se vierte en unos moldes. Se le añade azúcar y nata y los trozos se cortan en astillas, se ponen en bandejas y se secan. La materia entonces se enfría y se muele en molinos, conservándose el polvo en jarrones herméticamente cerrados que contienen ácido carbónico.

* * *

Se dice que la corriente eléctrica no puede producir contracciones musculares en un cuerpo muerto, tres horas después de la muerte. Si esto es verdad, sería un medio fácil y seguro de impedir la sepultura prematura.

* * *

En el Departamento de Correos del Gobierno de los Estados Unidos, se usan dos interesantísimas máquinas automáticas, para contar tarjetas postales y ponerlas en paquetes. Las máquinas cuentan medio millón de tarjetas en diez horas, con la mayor exactitud, y las envuelven y atan en paquetes de veinticinco, sin equivocación.

* * *

El mayor espejo de una sola hoja de cristal que hay en el mundo, es el que se ha colocado en el comedor del Hotel de Saboya en Nueva York. Se invirtieron dos días y una noche con más de una veintena de trabajadores, para llevarlo del vapor al hotel y colocarlo en su lugar. Las dimensiones del espejo son: 158 por 158 pulgadas; es decir unos 174 pies cuadrados de cristal sólido. Tiene cerca de media pulgada de espesor, pesa 900 libras y ha costado mil libras esterlinas.

* * *

VERSOS

Del mundo en el revuelto torbellino
sufren y lanzan los que en él se agitan,
duros tormentos del pesar que mata,
y hondos suspiros del que triste olvida.
—Horrible lucha en la que al fin sucumbe
la razón cuando duda y se extravía,
porque es más fuerte el corazón del hombre
si á los impulsos del amor palpita.
—Ser á un tiempo y no ser, vivir muriendo,
navegar por los mares de la vida
á merced de furiosas oleadas,
sin cartas, ni timón, ni ruta fija,
es lo que al ser humano se le espera
tan pronto las pasiones lo dominan,
que es la pasión la tempestad del alma
y es el hombre la nave que peligra.
—Allá, en la costa, cuando el sol se eleva,
ó entre las rocas, cuando el sol declina,
percíbense vestigios de naufragios
que ocurren sin cesar todos los días.

LUIS PÉREZ.

Sport

CARRERAS Y POLO

Gran curiosidad había entre la gente aficionada al *sport* por presenciar las carreras que se verificaron el jueves en el Hipódromo de Madrid.

Las carreras fueron dos: en la primera un objeto de arte, regalado por las señoras, sirvió de premio al vencedor, que fué el Sr. Conde de Mejorada del Campo, que montaba su caballo *Mahoma*, y en la segunda obtuvo el mismo Sr. Conde, como premio, otro objeto de arte, regalado por las señoritas.

Corrieron además caballos de los Duques de Frías y Santoña, del Marqués de Santo Domingo, de los Condes de Benalúa y Clavijo, del Barón Wrangel y de los Sres. Beaumont, Menéndez, Padilla, Eggers, Sanjuanena, Bermejillo, San Miguel y Azlor, que se acreditaron de excelentes *jockeys*.

Después de las carreras se jugaron varias interesantes partidas de polo.

* * *

El Hipódromo estuvo animado como pocas veces se vé, por la curiosidad que había por las carreras y porque en este año no es de creer que haya más reuniones de los aficionados al *sport*, pues aunque haya partidas de polo no han de ser tan interesantes como esta ni han de tener tantos atractivos.

Allí estaban la Duquesas de Sessa, Hijar, Plasencia, Noblejas, Lécera, Frías y Alba.

Las Marquesas de Santillana, Riscal, Santa Genoveva, Guadalmina, Squílache, Ivanrey, Onteiro, Acapulco, Baroja, Santo Domingo, Manzanedo, Villamejor y San Román;

Las Condesas de Montarco, Belmonte de Tajo, Aguilar de Inestrillas, Vilana, Muguiro, Agrela, Fontao, Esteban Collantes, Mejorada, Urbasa, Peña Ramiro, Villar, Clavijo y Fuensalida;

Las Vizcondesas de Irueste y Torre de Luzón;

La baronesa de Hortega;

Y las señoras y señoritas de Laiglesia, Caicedo, Alba, Alvarez de Toledo, Collado y Alcázar, Pineda, Acapulco, Baroja, Finat, Mitjans, Heredia y Carvajal, Rojas, Carvajal y Quesada, Casanova y García San Miguel, Agrela, Muguiro, Le Motheux, Bueno, Fontao, Esteban Collantes, Saavedra, Caro y Arroyo, Heredia y Loring, Valera, Barrenechea, Castellano, Barcklay, Ruiz, Sánchez de Toca, Portago, Lagranja, Comyn, Landecho, Casas, Silva, Pardo y Manuel de Villena, Arcos, Creus, Moret, Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldivar, Osma, López Nieulant, Bonam, Soriano, y algunas más.

Estaba el Hipódromo demasiado bien; porque con tanta mujer guapa, resultaba difícil prestar atención á los incidentes del juego.

ERNESTO ROSSI

El gran actor italiano, cuyos excepcionales méritos tuvo ocasión de admirar el público madrileño en 1868, ha fallecido en Pescara, víctima de unas anginas, complicadas con un ataque de *influenza*, que le acometió al dirigirse á Liorna, de regreso de una expedición artística por Rusia.

A consecuencia de su repentina enfermedad, vióse obligado á detenerse en Pescara, á donde acudieron inmediatamente su esposa y su hija, en cuyos brazos exhaló Rossi su último suspiro.

El eminente artista nació en Liorna en 1829, y desde la edad de quince años se consagró al arte dramático, en el que tan excepcionales triunfos ha alcanzado durante su gloriosa carrera.

Debutó en Génova, trabajó en los principales teatros de Italia, estuvo en París con la Ristori, y más tarde, en 1866, representó en el teatro italiano y luego en la Comedia Francesa, donde puso en escena una traducción del *Cid*.

Muchos recordarán todavía las grandes ovaciones de que Rossi fué objeto en Madrid con motivo de las representaciones de *Hamlet*, de *Otelo*, del *Rey Lear* y de otras obras del vastísimo repertorio del maravilloso artista.

Escribió varias producciones teatrales y unas preciosas Memorias, tituladas *Cuarenta años de vida artística*

Ha legado á su familia una regular fortuna y un nombre ilustre, que figurará gloriosamente junto al de los más célebres actores del presente siglo.

GUERRA DE CUBA

IMPRESIONES

Continúan los partes oficiales, y ayer algunos particulares, dando cuenta de diversos encuentros y de marchas realizadas con grandes dificultades, á causa de las lluvias, habiendo sido la toma de la ensenada de Marabí la parte más importante de las operaciones realizadas, de cuya acción dimos cuenta ayer.

Los cañeneros contribuyeron en gran manera á este triunfo, que tiene gran importancia estratégica, según se asegura.

Las demás operaciones tienen menor importancia, no habiendo variado con ellas la situación de las fuerzas de una y otra parte, ni el aspecto de la campaña.

Hace días comentábamos un parte oficial en que se hablaba de un ataque á la población de Jiguaní, en el departamento Oriental, del que se ofrecían detalles que aún no han llegado. En un telegrama del día anterior, no recordamos si oficial, se dice incidentalmente que se cree que Calixto García ha estado en Jiguaní.

¿Es que los insurrectos han entrado en aquella población? ¿Cuál fué el resultado de aquel combate, y por qué no se han publicado los detalles ofrecidos?

Como las fuerzas que operaban en aquella región eran escasas, y aun parece que se han disminuido por atenciones del servicio, sería bueno que se dieran algunas noticias de aquel departamento, del que hace meses apenas se da noticia alguna.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de segunda citación.

Preside el Alcalde Sr. Arroyo y asisten los concejales Sres. Hurtado de Mendoza, Alvarez Reynaldo, Larrahondo, Torres (D. Joaquín), Rodríguez, Miranda, Pellicer, Girau, Fernández, Macalio, García Bourlié y Casal.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entra en sala el Sr. Engo.

El Alcalde manifiesta el aplazamiento de la discusión del Reglamento de Beneficencia y se dá lectura á una comunicación del Sr. Orodea en que pide licencia por ocho días.

Por impedírselo su nuevo cargo renuncia el de concejal Don Rafael de la Viesca.

Se dá lectura al pliego de condiciones de la subasta para el alquiler del palco del Municipio en el Teatro Principal en 1.892 pesetas.

D. Francisco Hernández solicita se le destine nuevo local para el archivo de protocolos.

Se despacharon varios asuntos de escaso interés.

El Sr. Arroyo da cuenta del estado en que se halla el expediente para el saneamiento del barrio de la Merced y Santa María devuelto por la superioridad para que se le hagan ciertas modificaciones.

El Sr. Torres (D. Joaquín) pide la palabra y manifiesta que el Municipio debe adherirse al de Barcelona en la patriótica iniciativa que ha tomado este último de proponer la adquisición de varios buques de guerra para aumentar nuestra armada.

Opina el Sr. Arroyo y el Sr. Macalio, que debe el asunto tratarse más extensamente.

Y termina la sesión.

NOTAS DEL DIA

Llegó procedente de Sevilla, en el correo de anoche, el Ingeniero electricista D. Juan Dick.

—

En el mismo tren procedente del extranjero, D. Juan Vidiella.

—

Ayer, de Córdoba, el beneficiado de esta S. I. C., D. Miguel Gutiérrez.

—

Regresaron á Medina, después de pasar en ésta unos días, los señores de Marín (Don Rafael).

—

Regresó de Madrid á Puerto Real, la distinguida señorita doña Rosario Díaz de Mayorga y Fernández de la Somera.

—

Visitó esta localidad el presidente de la Cámara Agrícola, D. Pedro J. Paul y Arozarena.

—

Vinieron de Puerto Real, después de pasar temporada en aquella villa, la señora del teniente de navío señor Zuriaga, los señores de Bensusan (D. José) y la bella señorita de Silóniz.

—

Han regresado de Granada, nuestro correligionario D. Luis de la Torre y su distinguida señora.

—

El domingo hubo mucha animación en la Plaza de Mina, donde ejecutó escojidas piezas de su repertorio una banda militar.

Llaman la atención por lo antiestético que resultan, los palitroques sin pintar que sirven de sostén á las nuevas farolas del alumbrado público.

El ornato y urbanización de esta localidad exigen desaparezcan esos *armastrotes* que afean mucho el bonito paseo en esta época tan preferido por nuestras bellas paisanas.

—

El notable artista pintor, Sr. Pastorino, termina actualmente los recuadros que exornarán el local de la *Cervecería inglesa*.

Ya hablaremos de esos lienzos y cuando termine su colocación indicaremos cuanto con justicia merezcan que se consigne.

—

En el escaparate del Sr. Rocafull se vienen exhibiendo los últimos trabajos en fototipia ejecutados en sus talleres.

Prueban el adelanto y crecimiento de esta nueva industria artística.

Nuestro parabién.

—

Con gran ostentación viene celebrándose en nuestra S. I. C. la octava del Santísimo Corpus Christi, asistiendo gran número de fieles.

Es verdaderamente notable el himno al Santísimo que cantan los seises alumnos del Colegio de Santa Cruz.

Después de las seis y media se reserva Su Divina Majestad, que se ostenta en la magnífica Custodia, vulgarmente conocida por del *millón*, y que regaló á la Basílica la virtuosa señora doña Ana Pevidal.

El jueves próximo por la mañana, después de tercia, tendrá efecto la procesión por las naves de la Catedral, según costumbre.

—

La revista literaria y artística madrileña *Los Apuntes*, que tanta aceptación viene obteniendo por los valiosísimos trabajos que inserta, formados por los más distinguidos escritores de España, á más de las notables reformas que ha introducido, abre un concurso artístico de dibujos, poniendo á la disposición de los autores que sean premiados, medallas de oro y plata y cantidades en metálico.

Los dibujos han de tener el tamaño de una página de la publicación citada, y serán sus asuntos á elección del dibujante y ejecutados por cualquiera de los géneros que se adapten luego al fotograbado ó fototipia.

El concurso que mencionamos honra á *Los Apuntes*, pues esto anima á los jóvenes artistas, que deseosos de dar á conocer sus obras apenas encuentran ocasión de exhibirlas y de que sea remunerado su trabajo, y cobre fama su firma.

La admisión de dibujos terminará el 20 del mes actual.

Deben dirigirse á Madrid, calle de Valenzuela, número 21, Redacción de *Los Apuntes*.

—

Llegó de Madrid nuestro amigo don Santiago de Coca.

—

Regresó á Puerto Real D. Manuel Díez Carrera y sus bellísimas y elegantes hijas Teresa y María.

—

Después de pasar temporada en Carmona (Sevilla) el teniente de Artillería D. José de Olmedo.

—

Regresaron de Chiclana las distinguidas señoritas de Rossety.

AVONASAC Y C.ª

San Fernando

Empiezo las notas de hoy dando cuenta del *intento de robo y asesinato* cometido ayer tarde en un establecimiento de pequeña industria, instalado en la casa número 1 de la calle Escaño, propiedad de Miguel Núñez Cerante, anciano que cuenta una edad bastante avanzada.

Parece ser que la vecina de la calle San Dimas, D.ª Dolores González, que habita la casa núm. 5, notó la entrada en el pequeño establecimiento de referencia de un individuo, para ella sospechoso, á causa de haber cerrado inmediatamente las puertas que daban entrada al mismo, por cuyo motivo dió aviso á los guardias municipales José Fabre y José García, que personados en el lugar del suceso, pudieron esclarecer algún tanto la veracidad de los hechos, sin capturar al autor de tan miserable como villana acción.

El Miguel Núñez se vió acometido brutalmente por el asesino, el que trató de estrangularle para apagar sus gritos.

El desgraciado Núñez fué conducido en mal estado al Hospital de San José, donde quedó después de curado de primera intención de algunas heridas que presentaba en varias partes del cuerpo.

El herido se dedicaba á la venta de carbon, cuya industria le había proporcionado según se dice, algunos ahorros que se vieron ayer en peligro de desaparecer.

Anoche fueron detenidos dos individuos, á quienes más tarde se puso en libertad por no resultar nada contra ellos.

La policía trabaja sin descanso, por capturar al autor de este repugnante y escandaloso hecho.

* * *

Regresaron de Sevilla, la elegante Sra. de nuestro apreciable amigo, Don Ramón Atienza y sus simpáticas hermanas María, Agustina y Gerónima.

De la misma capital, regresó también la distinguida y bella Sra. María del Carmen Morales.

* * *

Anoche asistió bastante concurrencia á la Alameda de Moreno de Guerra, donde la brillante banda de Infantería de Marina, ejecutó un bonito y escogido programa.

* * *

Celebraré mucho ver completamente restablecida, á la bellísima y Srta. Pepita Bou y Barbero, que desde hace días guarda cama sufriendo pertinaz dolencia.

* * *

En el correo de anoche llegaron procedentes del Ferrol, el jóven guardia marino, D. José Pérez Ojeda.

De Madrid, despues de obtener brillante resultado en las oposiciones á ingreso en la Escuela Naval Flotante, el distinguido jóven, D. Francisco Ibáñez, hijo del infortunado comandante del crucero *Sánchez Barcáiztegui*.

De Granada, mi querido amigo, don Ignacio Teruel y Rodríguez.

* * *

Salió para Alhama de Granada, el ilustrado Asesor de Marina y notario público, D. Alejandro Calderón de la Barca y su distinguida señora.

* * *

Pasó el día de ayer en San Fernando y regresó por la noche á Cádiz, el jóven y distinguido escritor militar é ilustrado oficial de infantería D. Salvador Cañas y Sánchez.

* * *

El próximo mes, se celebrará en este circo taurino, una gran corrida de toros, en la que según se dice, tomará parte el aplaudido diestro Rafael Guerra *Guerrita*.

ZIDA.

Junio 8 de 1896.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Monserrat*, salió el sábado 6 de Suez para Port-Saïd.

El *M. L. Villaverde*, salió el viernes 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *San Fernando*, salió el viernes 5 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El *Colón*, salió el Domingo 7 de Santander para Liverpool.

El *Isla de Luzón*, salió el sábado 6 de Liverpool para Coruña.

Hundimiento.—Ayer mañana á las cuatro y media, se desplomó el pavimento de dos habitaciones del primer piso de la casa número 9 de la calle Puerto Chico, teniendo la desgracia de caer á la accesoria, causándose lesiones y heridas, una jóven llamada Margarita Sedra, y los padres de esta.

La accesoria estaba desalquilada, y para entrar en ella hubo que hacerlo por el patio.

Prodújose la siguiente alarma en el barrio, y se indicaba encontrarse muy graves los heridos, que por fortuna se hallan en un estado relativamente satisfactorio.

Los primeros en personarse en el lugar del suceso fueron, Manuel Pardo y V. Baponte, guardias municipales.

Noticias locales.—Ayer tuvo la desgracia de sufrir una caida al bajar la escalinata de la Catedral, un individuo llamado Manuel Aguirre, fracturándose una pierna.

Fueron detenidos por embriaguez y escandalo, seis individuos.

Más subastas.—El juzgado de instrucción de esta comandancia de marina, anuncia la subasta de una lancha que mide tres metros de eslora, un metro doscentímetros de manga y un metro sesenta centímetros de puntal.

—La factoría de subsistencias de Jerez, convoca á concurso de postores para el suministro de comestibles.

Tendrá efecto el día 16 del mes actual, á las 10 de la mañana.

—La alcaldía del Bosque, anuncia segunda subasta del arbitrio de pesas y medidas, á las 12 de la mañana del día 16 en las Casas Consistoriales.

—La Alcaldía de Benaocaz, anuncia la subasta de bagajes para todo el próximo año económico.

El día 20 del actual mes, también tendrá efecto otra de igual índole en Prado del Rey.

Atropello.—En Villamartin, fué objeto de un bárbaro atropello con lesiones, un joven vecino de aquella villa, apellidado Fernández.

El agresor, que se llama Rafael Tenorio, pudo ser capturado por la guardia civil, siéndole intervenida una escopeta con la que intentó hacer fuego al antes aludido individuo.

Carruajes.—Ha terminado en Jerez el padrón de carruajes de lujo, lo que se anuncia al público por si tuviera que hacer reclamaciones.

Gobierno civil.—El gobernador civil interino, dió órden ayer para que á la una de la madrugada concurrieran fuerzas de la benemérita á la estación férrea, con objeto de sostener el órden á la llegada del tren que conduce á la recluta voluntaria que marcha á Cuba en el correo *Alfonso XII*.

Dinero.—Ayer llegaron procedentes de Madrid, en el tren de las doce, cinco millones de pesetas.

Dichos caudales vienen distribuidos en 176 cajas repartidas en cuatro vagones.

Han quedado en la estación bajo la custodia de una sección de la benemérita, los cuales lo han venido custodiando desde la Córte.

Visitas.—Hoy á las dos de la tarde devolverá la visita al Comandante y oficiales del buque holandés, el Gobernador interino Sr. López.

Dicho comandante ha solicitado permiso al Capitán General del Departamento, para pasar á San Fernando á visitarlo-Créese lo efectue hoy en el tren de las tres.

Regalo.—El representante del *Ponche Soto* en Cádiz, D. José María Alvarez, en nombre de D. José de Soto, ha regalado una caja de doce botellas de lujo (marca extra), al Comandante y oficiales de la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*.

Dicho Comandante ha dado las gracias de oficio á los Sres. Alvarez y Soto.

Alfonso XII.—Este buque llegó de Barcelona ayer, para salir de correo el día diez.

Trae 121 soldados para Cuba.

Aquí desembarcaron 18.

Comisiones.—En el tren de las tres de ayer, marchó á San Fernando una comisión del Instituto provincial, para examinar los alumnos de los colegios de aquella población incorporados al mismo, compuesta de su Director Sr. Girón Severini, y los Sres. Moreno Espinosa, Rubio Cordero y Blanco.

También lo efectuaron para San Roque, Céuta y Algeciras, con igual cometido, los Sres. Valera, Pabón, Orodea y García Noguerol.

El cable de Canarias.—Desde hace cuatro ó cinco días, se encuentra interrumpida esta importante comunicación que une la Península con las Islas Canarias.

La avería, según las pruebas efectuadas desde la caseta de *Arenilla*, término del Puerto de Santa María, resulta estar á unas 200 millas de Cádiz.

Durante la interrupción pueden cursar los telegramas por *Via Lisboa San Vicente*, al precio de 5'55 pesetas por palabras.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 8, 4'45 tarde.

Las bombas de Barcelona.

Con motivo del suceso de Barcelona se ha acordado en Consejo de Ministros la suspensión de garantías en la capital del Principado, disponiéndose que el proceso sobre el último atentado lo instruya el juzgado militar.

El decreto lo llevó el Ministro de la Gobernación á Palacio firmándolo la Reina. Después regresó el Sr. Cos-Gayón á la Presidencia donde estaban reunidos los Ministros en consejillo conferenciando extensamente con el Sr. Cánovas acerca de las instrucciones que se darán á las autoridades de provincias para la represión inmediata de cualquier otro atentado de los anarquistas.

La prensa de Barcelona refleja la tristísima impresión que ha producido la salvajada de las bombas y pide que todas las clases se aresten á la defensa contra los enemigos del orden social.

El gobierno será inexorable con los autores de esta clase de delitos, y procederá con todo rigor contra cuantos por cualquier circunstancia se hallen comprometidos en las tenebrosas maquinaciones de los fanáticos del anarquismo.

Se ha ordenado á los gobernadores extremen la vigilancia en todas las provincias.

Madrid 8, 6'15 tarde.

Noticias de Cuba.

Las últimas noticias oficiales de Cuba dan cuenta de un encuentro con los rebeldes sosteniendo nuestras tropas un reñido combate con el enemigo, en el cual matamos un cabecilla y cuarenta y cuatro insurrectos vistos, haciendole muchos heridos.

Se le apresaron dos. Presentándose cuatro. Le cojimos muchos caballos, armas y gran cantidad de municiones.

En las tropas hubo tres muertos y 16 heridos.

Dícese que un extranjero coloca bombas al paso de los trenes; acompáñalo una escoltilla que manda el cabecilla Gallego Alvarez.

* * *

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido más despachos que los precedentes.

Según nos manifiestan en las oficinas de Telégrafos, el servicio se hacia con gran retraso, por falta de comunicación con Madrid, escalonando en Sevilla.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 9.—Santos Primo y Feliciano, mrs.
Dia 10.—Santa Margarita, reina de Escocia.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral: su Excelentísimo Cabildo, por la festividad del Santísimo Corpus Christi.
Mañana en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y 30 se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Dia 7 de Junio de 1896.

ENTRADOS

Vapores españoles: *Zurbarán*, de Lóndres y Vigo; *Alfonso XII*, de Barcelona y Málaga; *Andalucía*, de Sevilla y Bonanza; *C. San Sebastián*, de Marsella y Málaga; *Amparo*, de Sevilla.

Vap. ing. *City of Málaga*, de Málaga.

Vapor italiano *Alessandro*, de Génova.

Bergantín francés *Adelaide*, de Bordeaux.

Bergantín inglés *Cornucopia*, de San Sebastián.

Laudes *San Esteban*, de Sevilla con adoquines y *Joven Perico*, de Tarifa con piedras.

Místico portugués *Sta. Catharina*, de la mar, con pescado fresco.

DESPACHADOS

Vapores españoles *Carolina*, para Puerto Rico y Habana; *Andalucía*, para Algeciras, Málaga y Marsella; *Zurbarán*, para Sevilla; *Salvador*, para Sevilla.

Barca española *L. Luzá*, para Sevilla.

Bergantín inglés *John Roberts*, para Terranova.

Goletas inglesas *Pluvier y Rosie*, el pailebot español *Flor del Barquero*, y las balandras noruegas *Rap* é *Ingeborg*, para Terranova.

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 6 y 44 de la madrugada.
Primera alta, á las 12 y 54 de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 17 t.
Luna sale á la 2 y 50 m. pónese á las 5 y 53 t.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 9	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 10	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 8 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava, D. Enrique Rodríguez.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía, 3.ª y 4.ª Alava.
Parada, Pavía.
De órden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.
Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 6 asilados y sirvientes, 15,60 pesetas.
Existencia de presos en la Cárcel pública 280.
Existencia de presos en el Depósito Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 6.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 5.145 kilos.—Lanares, 1 con 17 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.
Cádiz 8 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

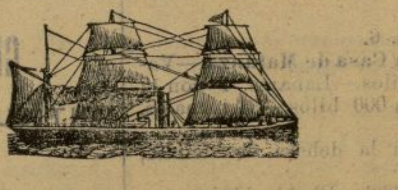
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—La Verbena de la Paloma.
A las 9'15.—El Sueño Dorado.
A las 10'15.—El Marquesito.
A las 11'15.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El napor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.

Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—Saldrá de Cádiz el Jueves 25 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G. MEZ, Murguía, 35.

GRANDES ALMACENES

de TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos para primavera y verano.

Especialidad en novedades confeccionadas.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos.

EXTENSO SURTIDO EN SOMBREROS DE PAJA Y SOMBRILLAS DESDE UNA PESETA

A LOS GRANDES ALMACENES de TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado.	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero.	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 137.

Cádiz: Miércoles 10 de Junio de 1896.

UNA REAL ORDEN IMPORTANTE

Hace muy pocos días que publicó la *Gaceta* una R. O. del Ministerio de la Gobernación, encaminada á evitar los abusos que cometen las Diputaciones provinciales al confeccionar sus presupuestos, en cuyo documento, después de exponerse en un razonado preámbulo, la necesidad de encauzar la administración provincial y de acabar de una vez con el escándalo de los gastos de personal y los de pensiones, se dictan reglas para que al censurarse los presupuestos de esas Corporaciones por la superioridad, se exija el cumplimiento extricto de dichas reglas antes de aprobarlos.

No es la primera vez que hablamos nosotros del escandaloso despilfarro de la Diputación de Cádiz, que sobre hallarse en una situación económica lamentable, sin crédito y con una déuda enorme, aumentada en cada ejercicio por importantes sumas que van á engrosar las *resultas*, sostiene un personal excesivo, gasta en dietas para los Diputados de la Comisión provincial, un dineral, y abona por concepto de pensiones y subvenciones, una porción de miles de pesetas.

Claro es que nuestras excitaciones no han sido atendidas, y ya habíamos perdido la esperanza de que la Diputación de Cádiz hiciera otra cosa que no fuera servir los intereses de un cacíquismo decadente, cuando la R. O. de Gobernación á que nos referimos, ha venido á probar la justicia con que atacábamos los vicios ya inveterados, de una administración ruinosa, que absorbiendo el dinero de los pueblos á quienes aplica para cobrarles, todo el rigor de la ley, no tenía ni tiene ese mismo celo para pagar á sus legítimos acreedores créditos sagrados, negándoles por sistema todas sus reclamaciones, á pretexto de un proyecto de arreglo de la déuda provincial, que no se hace nunca.

Hasta ahora, hanse estrellado muchos preceptos legales y muchas disposiciones ante la resistencia de las Diputaciones que han sabido eludirlas, pues no se explicaría de otro modo el hecho de que habiendo existido en todos los Ministros el propósito de atajar á esas Corporaciones en el camino de la bancarrota, emprendido por las mismas hace tiempo, y hasta habiéndoles ordenado terminantemente la reducción de sus gastos, estos continuen lo mismo que antes.

Por eso, admitiendo como bueno el espíritu que informa la última disposición, no podemos creer en su virtualidad, porque esas entidades administrativas, maestras en el arte de hacer lo que les viene en ganas, sabrán también sortear los preceptos de la R. O. del Sr. Cos. Esto, no obstante, creemos que dispuesto de una manera preceptiva, lo que se ha de hacer al acordar las pensiones; la forma de cubrir las plazas que vaquen, y otros extremos de los que abarca la repetida disposición, habrá de ser siempre un obstáculo que oponer á las demasías del caciquismo, si los interesados en que se cumpla lo ordenado ejercitan su derecho.

Como en la Real Orden se dispone además, algo muy importante para los acreedores de la Diputación provincial de Cádiz, que esperan inútilmente hace muchos años el dinero que se les adeuda, nos ocuparemos otro día de este particular, con el debido detenimiento.

RECORTES Y COMENTARIOS

Una prueba de la influencia que goza la prensa en la actualidad, cerca de las autoridades constituidas, nos ofrece *La Provincia Gaditana*, en la denuncia que durante gran número de días viene formulando acerca de la incapacidad para desempeñar el cargo de concejales de la villa de Rota, de los Sres. D. José Rodriguez Puyana y D. Manuel Ramírez González, que se hallan procesados como presuntos autores, entre otros delitos, del de falsedad.

Bochornoso es en extremo que á un periódico que denuncia tamaña infracción de ley, se le desatienda por los que están obligados á velar por los fueros de la moral pública, no tolerando un escándalo tan inaudito como el que denuncia *La Provincia Gaditana*.

Mentira parece que el Gobierno actual, representante de un partido que se dice conservador y por lo tanto amante del orden, la moralidad y la justicia, envie á provincias autoridades dispuestas á transigir con el descocado caciquismo imperante tan poco escrupuloso en sus *procedimientos*, que constituye las corporaciones populares con presuntos delincuentes.

Mentira parece que el Gobernador civil de esta provincia, no haya leido lo que durante tanto tiempo ha publicado *La Provincia Gaditana*, á la cabeza de su editorial.

No hay duda que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

¡Qué Gobierno, qué autoridades, y sobre todo, ¡qué concejales los de Rota!

***

Un *picoteo* ó *picotazo* de *La Nueva Era*.

«La comisión municipal del Camino de la Ronda, se ha reunido una vez en el actual año económico.

¿Para dar cuenta de la lista de jornaleros? Nó:

¿Para determinar en qué forma se han gastado 175.000 pesetas que para empedrado tiene asignadas? Tampoco.»

No lo sabe el colega.

Se ha reunido la comisión para jugar al tute.

Y la partida la ganó el cacique desde Madrid.

***

Por otra parte; la forma de gastar 175 mil pesetas, es bien sencilla por cierto.

Libramientos y relaciones de jornales, y las pesetas vuelan que es un contento.

Pero en cambio el adoquinado de Cádiz es inmejorable.

¡Como que luce hasta en los escaños concejiles!

***

El colega titula un artículo *El disloque social*.

Social, municipal y provincial.

***

Leemos en el *Balance del día*, del *Correo*.

«No obstante las reservas que el ministro de la Guerra ha guardado después del despacho extraordinario que hoy ha tenido con S. M., reservas igualmente observadas por el Sr. Cánovas cuando á las dos se presentó en la Presidencia, pronto se hizo pública la combinación militar sobre la base del relevo del general Borrero.»

Ciertas reservas resultan inútiles.

Cuando no se guardan.

Y si se guardan, resultan *pitonisos*, muchos hombres públicos.

***

También leemos en el citado colega.

«El Sr. Romero Robledo interviene en el debate, para decir que por simples rumores no debe dudarse de la rectitud de nadie...»

La rectitud de *alguien*, resulta un teorema geométrico.

La línea recta, es la distancia más corta dá un punto á otro.

O de otra manera demostrada.

Camino que recorre un *punto* desde la Casa de la Villa á la Moncloa.

***

Dice *La Iberia:*

«El señor ministro de Ultramar tiene terminada la reforma arancelaria antillana para plantearla....»

Poco á poco.

¿Es para plantearla, ó para dejarla *plantada?*

Porque Castellano es voluble, «como pintada mariposa.»

Chiquita y feita.

DEL EXTRANJERO

Elecciones parciales en Inglaterra.—El partido liberal en alza.—Venezuela.—El mensaje del Presidente.—En honor de Bolivar.—Una ciudad que se hunde.

Las elecciones que acaban de verificarse en el condado inglés de Somerse, han otorgado á la oposición parlamentaria una victoria harto significativa. Tratábase de reemplazar á un conservador, el Vizconde de Weymouth, convertido por la muerte de su padre en Marqués de Bath é individuo de la Cámara de los Lores.

El hermano menor del nuevo Lord, Alejandro Thynne, conservador asímismo, ha sido derrotado por su contrincante, el radical Barlow, que ha obtenido á su favor una considerable mayoría.

Otra victoria importante para el liberalismo. En la elección verificada en Wicks con objeto de cubrir la vacante producida por la renuncia del unionista sir John Pender, el nuevo candidato unionista, Smith, ha sido combatido en toda la línea por su contrincante liberal Hedderwick, quien ha logrado alcanzar 1.054 votos de mayoría sobre su contrario.

Ambos hechos son significativos en alto grado, como indicadores del profundo cambio que en un espacio de tiempo relativamente corto se ha verificado en buena parte de la opinión pública de la Gran Bretaña.

***

A la vista tenemos el Mensaje dirigido á las Cámaras legislativas por el Presidente de la República de Venezuela, en 24 del pasado Mayo. Ocúpase en él principalmente de la forma bajo la cual se ha llevado á cabo con el Banco de Berlín, *Disconto Gesellschaft*, el empréstito de cincuenta millones de bolívares, en oro, al interés de un 5 por 100 anual, y 1 por 100 de amortización, con destino al pago de atrasos de la garantía del 7 por 100 sobre los capitales de las diversas Compañías de ferrocarriles, y también para la amortización de la deuda destinada á tal obligación.

El Gobierno ha ultimado, asimismo, los arreglos necesarios con las diversas empresas ferroviarias.

Toda la prensa venezolana aplaude la operación financiera como la mejor de cuantas se han realizado hasta ahora por los Gobiernos de la República, y que á más de beneficiar grandemente al país, libertándolo de una carga abrumadora, ha venido á disipar todas las desconfianzas que sobre el éxito de la misma se abrigaban.

En todo el territorio venezolano ha sido acogida con entusiasmo la idea de restaurar y embellecer la quinta de San Pedro Alejandrino, en la que murió Simón Bolivar, cuasi en el olvido y abrumado por crueles desengaños.

En la habitación en que exhaló su postrer suspiro el *Libertador*, proyéctase reproducir fielmente en un grupo plástico la escena de los últimos momentos de aquel hombre verdaderamente extraordinario. Rodeando el lecho en que yazca la imagen de Bolivar moribundo, aparecerán las figuras del doctor Alejandro Padre Reverendo médico de cabecera del Obispo Ilmo. Sr. Estévez, del Notario señor Nogueira y del propietario de la quinta D. Joaquín de Mier, que prestó á Bolivar exquisitas atenciones y cariñosos cuidados.

Las restantes habitaciones se destinarán á museo y biblioteca. Al frente del salón principal habrá de campear un cuadro de grandes dimensiones que representará á Bolivar recibiendo los homenajes de la posteridad.

***

La población de Bappahannock, en Pensilvania, encuéntrase situada en los alrededores de una gran mina de carbón; y las extensas galerías abiertas en ésta, han acabado por debilitar todo el territorio colindante.

Las casas han ido hundiéndose paulatinamente, algunas de ellas hasta el segundo piso, y hoy los habitantes de aquella ciudad sin ventura acampan en despoblado, después de haber sacado á toda prisa de las casas sus mobiliarios y todos los efectos de su pertenencia.

Los ingenieros de minas consideran inminente el completo hundimiento de la población; y un ramal del ferrocarril de Filadelfia á Reading, que por allí cruzaba, ha tenido que suspender el tráfico ante el fundado temor de que desaparezca en una sima el primer tren que se aventure á pasar sobre áquellos terrenos sin consistencia.

HUMORADAS

HAY PROVIDENCIA

El conflicto en que se ha visto el cacique de Cádiz ante la actitud de los prohombres del partido canovista, es sumamente grave: tan grave, como que se ha declarado grave también el acta del señor Girón, quien no ha de sentarse en los escaños del Congreso, á pesar de la decidida protección que el cacique le dispensa.

***

¡Gran decepción la que ha sufrido el director del Instituto!

El creía grande á Genovés, supremo á Genovés, invulnerable á Genovés; y en momentos de idolátrico entusiasmo, llególe á creer á cien codos de altura sobre el mismo Cánovas.

¡Qué triste desengaño el del señor Girón!

***

«Si D. Eduardo se distanciase de Cánovas, yo me iría con D. Eduardo.»

Frases de Girón que han quedado escritas é impresas para recuerdo eterno en la historia de la política gaditana.

Sin embargo, los tiempos *cambean*, como dijo el otro; y si al bueno de Severini se le hacía de suyo muy difícil separarse de su querido cacique, á este no le ha costado gran trabajo desprenderse de su amado satélite.

El mundo es de los desagradecidos, como diría cualquier filósofo inspirado por los productos de Morante.

***

Pero allí, en la Corte, se aspira una atmósfera muy distinta á la de aquí. Allí se varía de ideas, de procedimientos y de táctica. Allí se pierde la brújula y el rumbo. Aquello es un mar desconocido para los que están acostumbrados á navegar siempre en unas mismas aguas.

¿Qué le sucedió al cacique gaditano?

Pues todo el mundo sabe que su gran prestigio se vió por el suelo, cuando Cánovas le recibió con ceñudo rostro, Morlesín con semblante irónico y Beránger poniendo las manos á la espalda para evitar el contagio caciqueril.

¡Qué desencanto para la soberbia provinciana!

***

Hay que hacer algo, hay que remediar esta falta, hay que dejar un hueco vacío en el relleno que yo hice en Cádiz y sus contornos.

¿A quién sacaré, Dios mío, á quién sacaré?

Y así discurriendo y así pensando, llamó á toda su *troupe*, y cuando la vió reunida, echando sobre ella su mirada de águila, se fijó en el traje de Girón y se le vino á las mientes una felicísima idea.

¡Tórtola, tórtola!—exclamaba el cacique—símbolo de inocencia, señal de perseverancia y de resignación.

Y señalando á Girón, lo declaró víctima propiciatoria de su torpeza y de las iras de los poderosos.

A Viesca no le llegaba la camisa al cuerpo, y cuando supo la decisión extrema del cacique, no pudo contenerse y dijo con voz temblorosa.

¡Aún hay providencia!

El de Argamasilla.

NOTABLE ESCRITO

Con el título de «Revista política», publicó *El Porvenir* de Sevilla el siguiente notable escrito que con gusto reproducimos.

Dice así:

El discurso de Silvela.—Un estudio en perspectiva.—La sucesión de Cánovas.—Un duelo inesperado.—Un ejemplo funesto.—Lo que se espera del gobierno conservador.

Agitada por demás ha sido la semana que finaliza. Empezó con un discurso de Silvela que se destacaba, como el oro sobre el fondo negro, entre los sombríos rumores circulantes acerca del estado de salud de D. Antonio Cánovas, y acaba con el escándalo del duelo frustrado entre el general Martínez Campos y el general Borrero.

Más todavía que por su elocuencia, que fué grande, el discurso de D. Francisco Silvela se hizo notar por su efecto sobre el ánimo de la mayoría.

En la posición tomada por el jefe de los conservadores disidentes se revela un profundo estudio de perspectiva. Desde el sitio en que se halla colocado el Sr. Silvela, cada oración parlamentaria de éste es como un gran foco eléctrico, cuyos rayos luminosos caen sobre el heterogéneo y accidentado campo de la mayoría, de tal modo, que ponen á plena luz la parte de ese campo que mira hacia el silvelista y dejan en sombras espesas lo demás. En cambio, desde ese lado del terreno canovista, parece como que toda la luz y con ella toda la vida se halla en donde está el Sr. Silvela. Es la perspectiva de un oriente perpétuo. Poco á poco hacia ese oriente se vuelven, como los musulmanes hacia el del planeta, los conservadores de cepa antigua.

El sol que nace hállase todavía muchos grados bajo el horizonte, pero con esa artística combinación de luces, Silvela mantiene la ilusión en un próximo amanecer.

Por otra parte, el sol que se pone va metiéndose entre nubes de tal manera, que se halla muy explicada la frecuente duda de si está pasajeramente oculto ó ha traspuesto ya el horizonte sensible. El revuelo que el martes hubo en los círculos políticos fué un fenómeno ocasionado por semejantes cosas.

Desde algunos días antes veníase diciendo que la salud del jefe actual de los conservadores y del gobierno se hallaba profundamente quebrantada y que habíanse presentado síntomas graves de exacerbación de la enfermedad crónica que dicho señor padece.

La especie era muy verosimil. De ser cierto—á mi no me consta que lo sea—que esa enfermedad es la diabete, nada tenía de particular que se hubiese complicado con el ataque de la *grippe* sufrido por el Sr. Cánovas, y con las consecuencias que ese mal deja casi siempre en pos de sí. Ello fué, que el visible decaimiento físico de D. Antonio, su desvío más ó menos supuesto de las tareas de gobierno, delegadas en todo lo que no es de capital importancia, en su secretario Morlesín, la diferencia que su aspecto y actividad presentan en las últimas semanas, comparados con los de otras épocas, dieron pábulo al rumor de su abdicación próxima.

Según anunció el telégrafo, la solución que se tuvo más viable fué la de un ministerio conservador presidido por Pidal con el apoyo de los silvelistas.

La mal disimulada satisfacción con que los antiguos conservadores acogían la solución mencionada y el furor que se apoderó del Sr. Romero Robledo y sus amigos, revelaron el estado íntimo de la actual situación política, mejor que cuanto normalmente pueda salir durante una larga temporada á la superficie.

Los ministros desmintieron hasta con ira esos rumores. Para desvanecerlos por completo, el Sr. Cánovas se ha mostrado ante los periodistas más expansivo y jovial que nunca, y ha llegado á dar á pie por las calles, paseos tan largos como no los había dado nunca.

Los rumores, si no se han desvanecido, se han aplacado. Pero hay quien todavía dice que esa jovialidad y esos paseos extraordinarios, son como los banquetes y bailes suntuosos que dan algunos banqueros la víspera de quebrar, y no falta quien señale el enojo de Romero Robledo y su anuncio de ir en caso tal, á dirigir las minorías, como indicio de que existe algo de verdad en el fondo de la cosa; pues, de otra suerte el impetuoso político antequerano, que ha de estar bien enterado de lo que ocurre, se habría echado á reir.

***

A reir se echaban cuantos oían las noticias de que el general Martínez Campos y el general Borrero, habían sido detenidos y arrestados por el comandante general del primer cuerpo de ejército, Don Fernando Primo de Rivera en el instante mismo en que se disponían á batirse en un jardín de la Castellana. Todo el mundo creía que se trataba de un enorme *canard* lanzado á los espacios noticieriles por algún terrible guasón. Buen rato se pasó sin que muchos de los que habían oído á primera hora la especie se convenciera de su veracidad.

La edad alcanzada ya por el general Martínez Campos, la elevada categoría de éste en el ejército, su influencia singular y extraordinaria dentro del actual orden de cosas, los excepcionales servicios por él prestados á España, su renombre y consideración en Europa, bien probados en su último viaje oficial á Viena y en su estancia en París, son condiciones y circunstancias que parecían elevarle por encima de toda provocación, y más si esta venía de un subordinado y era motivada de peso poco grave y de escaso fundamento. Por estas razones las gentes negaban su credulidad á la noticia.

Averiguada su certidumbre, el movimiento del espíritu público ha sido de extrañez y de enojo. Hay en aquel mayor irritación que la que refleja en las columnas de los periódicos, reprimidos, aunque hasta cierto punto nada más, por la delicada indole del asunto.

En realidad, la animadversión del general Borrero hácia Martinez Campos, viene de larga fecha. Considerádose como el heredero de la obra y de la influencia de Cassola, cual si estas manifestaciones de la personalidad fuesen heredables, Borrero ha creido deber concentrar en su ánimo las antipatías que el cassolismo sintió siempre hácia la primera figura militar de la restauración. Ni una sola ocasión de manifestar esa hostilidad desperdició nunca, y lo mismo en el acto de la inauguración de la estátua levantada al autor de las reformas militares, que en cuantos discursos ha pronunciado con ocasión de solemnidades y fiestas, ha revelado que se consideraba como el enemigo perdurable de Martínez Campos. No se puede decir de él que haya sido un enemigo encubierto.

Lo extraño es, que, con esa manifiesta enemistad, Borrero, haya sido al general predilecto de D. Antonio Cánovas, quien lo ha elevado hasta el rango que ocupa y, según se dice vulgarmennte, ha hecho el diablo á cuatro para darle el mando de un cuerpo de ejército, á pesar de la resistencia que á ello oponía el general Azcárraga. Qué misión providencial reserva don Antonio al general Borrero en la historia de España, la cual el jefe conservador, según declaró oportunamente, venía él á continuar y por las trazas quierala concluir, es lo que no se ha podido averiguar todavía.

De todas maneras ha hecho efecto mayor que él podía esperarse la provocación del general Borrero fundada en que el general Martínez Campos le ha retrasado en catorce años de su carrera, no obtante lo cual es aquel señor uno de los tenientes generales más jóvenes, y en supuestos anejos de D. Arsenio para que no apruebe el acta de Cuenca, una de las más graves

de cuantas se han presentado en la alta Cámara.

No hay otro tema de conservación en los circulos políticos y no políticos, ni otro asunto que atraiga la atención públíca. A la casa del general Martínez Campos ha acudido una multitud de personas á dejar su targeta. Muchas gentes desviadas del general por el resultado de su gestión de Cuba le han devuelto sus simpatías, y Borrero que con sus pistolas quería hacer lo que no habían conseguido las balas insurectas en Peralejo y Coliseo, sin querer ha restaurado el brillo de los prestigios del general, chafados por Maceo y Máximo Gómez.

Mas, en medio de todo esto los hombres previsores se preguntan si tales ejemplos de falta de respeto á las grandes figuras de la nación, dados por quienes tanbien ocupan elevadas posiciones, no son más perniciosos para el órden social que el estallido de las bombas de dinamíta. De ahí la suprema necesidad de que no se reproduzcan. Para ello y en el caso presente es menester un ejemplo de energía en el gobierno.

¿Se dará? Esta es hoy la cuestión de las cuestiones. Hay quien lo duda. Yo no lo dudo. Según mi modesta opinión no se dará.

M. TROYANO.

Madrid 5 de Junio.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Nuestro embajador en Londres.

El ministro de Estado ha recibido un despacho de Londres dándole cuenta de un suceso desgraciado ocurrido á nuestro embajador, el conde de Casa-Valencia.

Según refiere el despacho, el conde salió de la embajada á pié, y cruzaba la calle para dirigirse á almozar; en el mismo instante pasaba un carruaje de plaza, que atropelló al embajador, derribándole al suelo y pasándole por encima el vehiculo.

El embajador perdió el conocimiento, y entre varias personas lo trasladaron al hotel; resultó con una herida en la cabeza, otra en un brazo y una contusión en una pierna.

Al poco rato recobró el conocimiento.

Los médicos que le asisten han manifestado que las heridas, especialmente la de la cabeza, son de pronóstico reservado.

El gobierno inglés, el cuerpo diplomático residente en Londres y otras muchas personas, en su mayoría de la colonia española, se han interesado mucho por el estado del conde de Casa-Valencia.

El ministro de Estado comunicó la triste nueva á la reina, al Sr. Cánovas, pariente del embajador, y á los demás indivíduos del gobierno.

EL ANARQUISMO
EN BARCELONA

El espantoso suceso ocurrido en la ciudad condal, donde explotó una bomba de dinamita, que arrojaron los anarquistas el día del Corpus, causando infinitas víctimas, lo describe *El Imparcial*, según telegramas recibidos de su redactor corresponsal en Barcelona.

Hé aquí los detalles de tan triste suceso, que ha causado penosísima impresión en toda España:

Las primeras noticias

«A las nueve y cuarto de la noche ha estallado una bomba de dinamita en la calle de los Cambios Nuevos y en el momento en que pasaba una procesión llamada de la Octava del Corpus.

La explosión se produjo momentos después de pasar la Custodia, y en la esquina que la calle de los Cambios forma con la de las Arenas.

La detonación fué tremenda; se escuchó en todo Barcelona.

Fácil será imaginar el pánico y la confusión que se ha producido en los instantes que redacto este telegrama; las gentes van de uno en otro lado sin saber lo que hacen, llamando á voces á parientes y amigos.

Oigo decir que los cascos de la bomba han causado la muerte á varias personas y que muchas han quedado heridas.

Recojeré cuantos datos pueda y telegrafiaré urgente.

El lugar de la catástrofe

Acabo de llegar de la calle de los Cambios.

Es dificilísimo dar rápidamente idea del cuadro tristísimo, espantoso que vengo de presenciar.

A la luz de los faroles del alumbrado público y de los que llevan los serenos y los empleados que han acudido de la Casa de Socorro, los ingenieros militares y los miembros de la Cruz Roja, he visto varios cadáveres y muchos heridos.

Aún reina gran confusión y algunos heridos piden socorro sin que sea posible atenderlos á todos tan pronto como fuera de desear.

Sitios hay donde se han formado verdaderos charcos de sangre en los que relucen cristales de faroles, escaparates y ventanas que han caido rotos por efecto de la explosión.

Los muertos que hasta ahora he visto están cerca unos de otros.

Junto á la ventana de una cervería está tendido el cadáver de un anciano pobremente vestido.

Este infeliz ha quedado con el rostro intacto: mirándole la cara parece dormido, pero tiene el vientre completamente destrozado y está en un inmenso charco de sangre. Para ver á este desgraciado es preciso mancharse los pies: tanta es la sangre que allí hay.

Muy cerca de este anciano aparece un hombre como de treinta años, también pobremente vestido. Esta otra víctima de la barbarie anarquista: produce indescriptible horror, tiene el cráneo destrozado, y su masa encefálica ha salpicado varios metros de la fachada de una casa.

A pocos pasos ví un grupo de 10 ó 12 personas.

Quisiera no haberme acercado; en medio de ellas agonizaba una niña de cuatro ó cinco años, de cuyos tiernos labios salían débiles gemidos y angustiosísimos lamentos.

Tenía en sus brazos á la pobre niña una mujer joven que lloraba silenciosa, pero con un sello tal de amargura, que aseguraría era la madre de la niña espirante.

No quise siquiera preguntarle; me aparté de allí horrorizado, y hallando á cada paso un herido, encontré en la puerta de la taberna de la casa núm. 7, una mujer del pueblo: estaba muerta y tenía el pecho completamente destrozado.

No puedo detallar el número de muertos; yo he contado lo menos diez.

Infinidad de heridos pedían auxilio á un mismo tiempo, y el propio deseo de atenderlos hacía que los encargados de tan humanitaria misión anduvieran aturdidos de un lado á otro.

A cada momento van camilleros conduciendo los heridos al hospital y á las Casas de Socorro.

Con los gritos de pena mezclábanse los ayes de dolor. Por todas partes sangre, lástima y dolor.

Todo esto, visto en muy pocos metros de distancia y oído en muy pocos instantes, causa tal impresión, que acaso estas notas telegráficas irán llenas de la confusión y el desorden que se echa de ver en cuantos presencian los tristes resultados de este crimen miserable.

Relato de lo ocurrido

Dominada en parte la emoción sentida en la calle de los Cambios, he procurado adquirir noticias que me permiten describir la escena de lo ocurrido;

En el momento de la explosión hallábase la mitad de la procesión de regreso en la iglesia de Santa María del Mar.

Como ya he dicho, la custodia acababa de pasar cuando estalló la bomba.

El sacerdote que llevaba la custodia quedó tendido en el suelo víctima de un desmayo.

Nadie puede precisar dónde estaba la bomba, lo más verosímil es que se lanzara ó se hubiera colocado en unos callejones cercanos, sitio solitario y de escaso tránsito.

A esto se atribuye que la catástrofe no haya sido todavía mayor, pues de estallar la bomba en cualquier otro sitío de la carrera recorrida por la procesión, el número de víctimas sería muchisimo más crecido.

Restos de la bomba, hasta ahora han aparecido poquísimos. Se han encontrado cinco chimeneas de las que se utilizaban en las antiguas escopetas de pistón. Indudablemente estas chimeneas de escopeta pertenecían á la bomba.

Al escucharse la detonación, el retemblar de las casas y el estrépito con que caían mil y mil cristales, el pánico fué extraordinario. La multitud huía atropelladamente en distintas direcciones, derribándose las gentes unas á otras y produciéndose buen número de heridos por efecto de la desatentada carrera emprendida por cuantos se hallaban cerca del lugar de la catástrofe.

Son muchos los que dicen, pero no he podido comprobar esta noticia, que en los instantes que siguieron á la explosión se oyeron algunos disparos.

A juicio de algunos, estas detonaciones sucesivas podian ser de los pístones encontrados, y que indudablemente contenia la bomba.

Cuando el sacerdote que conducía la custodia cayó desvanecido, osciló el palio y estuvo á punto de venir al suelo.

Impidiéronlo unos militares que se hallaban cerca de él.

La confusión fué tal que pasó largo rato sin que nadie acertara á practicar auxilios eficaces.

Todo era ir de uno en otro lado sin órden ni concierto alguno.

Nadie se entendía; las autoridades difícilmente se hacían respetar. Por fin, mientras se disponían los primeros socorros, agentes de la policía é indivíduos de la Guardia civil practicaron un minucioso registro en las casas cercanas al lugar de la explosión. En muchas de estas casas se han dejado centinelas con órden de no dejar salir á nadie.

Hasta ahora nada se ha podido averiguar.

En la iglesia de Santa María del Mar hubo algunos heridos con motivo del pánico que se produjo al escuchar la detonación.

Todos querían entrar á un tiempo, lo cual ocasionó á algunas señoras desmayos y heridas.

Los heridos.—El Hospital y las Casas de Socorros

He recorrido los sitios á donde han sido llevados los heridos.

La mayoría de éstos están en el hospital y en las Casas de Socorro más cercanas al lugar de la catástrofe.

No cesa el ir y venir de los camilleros conduciendo heridos.

Tras de algunas camillas marchan llorando, y expresando á voces su dolor las familias de los heridos.

Acompañan á éstos bomberos con hachas encendidas, detalle que aumenta lo tristísimo de estas desgarradoras escenas.

En el hospital he presenciado espectáculos penosísimos.

He visto curar á dos pobres niños que pocos momentos después de sufrir operaciones dolorosísimas dejaban de existir. Los médicos intentaron en vano salvar la vida de estas inocentes víctimas del crimen anarquista.

Varios heridos necesitan sufrir amputaciones de brazos y de piernas.

Desde el Hospital fuí á recorrer varias Casas de Socorro.

No era preciso preguntar dónde estaba la Casa de Socorro. Los lamentos de los heridos y el llanto de las familias indicábanlo bien á las claras.

En las casas de Socorro visitadas no hay tantos heridos graves como en el hospital.

Es imposible dar una cifra exacta del número de heridos.

Créese, sin embargo, que pasan de cuarenta.

Según otra versión que he oído, créese que la bomba debió ser arrojada desde un balcón del piso segundo de la casa número 7 ya citada, donde existe un cuarto desalquilado.

Los que suponen esto, añaden que la bomba debió rozar con el muro, produciéndose entonces la explosión.

Créese también que los autores de este criminal atentado debieron retrasarse en la ejecución de su plan, impidiendo esto que la bomba cayese en el momento de pasar el capitán general, contra quien indudablemente iba dirigida.

Por una coincidencia singularisima, según acaban de decirme, entre las víctimas de tan brutal atentado no figura ninguna persona de posición desahogada.

La policía, que ha practicado ya varios reconocimientos, cree, sin poderlo precisar, que la bomba fué lanzada desde las azoteas de las casas números 1 al 7 de la calle de Cambios Nuevos.

Otros opinan que la bomba pudo estar colocada en el suelo, oculta en la sombra, detrás de una esquina de la calle, y que debió explotar al tocarla con el pie el desgraciado anciano de que hablé antes.

Entre los heridos figuran un cabo de cornetas del regimiento de Almansa, que tiene varias heridas graves en una pierna, un artillero, un músico militar y el redactor de *El Diario Mercantil*, Sr. Labarta, leve.

Hasta ahora he podido recoger los siguientes nombres de personas lesionadas: Amadeo Moreno, Francisco Ibar, José Narlaza, Irene Bertrán, Antonio Grayola, José Gascort, Juan Alemán, Guillermo Ancler, Alberto Barrosa, Luis Fonts, Luis Barbau, Ramón Hernán, Elisa Escot Cabrera; leve en un muslo, Conrado Vanselles; grave, Antonia Créllols, Pepita Tonra, gravísima con ambas piernas fracturadas; Francisco González, grave, Mercedes Escot, Ramón Arut, José Camprubit, Luis Miguel Parera, Andrés Martínez, Delfín Martí, Dolores Escola y José Ferrer.

La mujer que según dijimos murió en la puerta de una taberna, se llamaba Carmen Jingan y era la dueña del establecimiento.

En el portal de la casa se ha encontrado un cesto y los zapatos de la víctima.

Su esposo Esteban Roca, que se encontraba en un balcón del tercer piso de dicha casa, resultó también gravísimamente herido.

En la esquina de la calle de Arenas había un grupo de tres hombres, que quedaron casi destrozados.

Una niña de nueve años que recibió una herida gravísima, falleció también al ingresar en la Casa de Socorro.

SIN POLÍTICA

EL CAPITÁN HARVEY

En la noche del 17 de Marzo de 1870 el *Normandy* hacía su travesía habitual de Shouthampton á Guernesey.

Una espesa bruma cubria el mar. El Capitán Harvey estaba de pie en casilla del *steamer* y maniobraba con precaución, á causa de la noche y de la niebla.

El *Normandy* era un gran bquue, el más hermoso quizá de la Marina del Canal de la Mancha: 600 tenelaladas, 220 pies ingleses de largo y 25 de ancho. Era joven, como dicen los marinos: tenía siete años, y había sido construido en 1863.

El Capitán Harvey era, sobre poco más ó menos, de la edad que contaba entonces el que escribe estas líneas; tenía patillas blancas, el rostro enérgico y la mirada franca y alegre.

La niebla espesaba; el buque había salido de la ria de Shernees; estaba en plena mar y avanzaba lentamente. Eran las cuatro de la mañana.

La obscuridad era absoluta; una especie de nube envolvía el vapor, y apenas se distiguían las puntas de los mástiles.

Nada tan terrible como estos navíos ciegos que avanzan en la noche.

De pronto una masa negra surgió entre lo bruma. Fantasmas y montañas, promontorio de sombras, avanzando sobre la espuma y horadando las tinieblas.

Era la *Mary*, gran buque de hélice, procedente de Odessa, y que llevaba rumbo á Grimsby, con un cargamento de 100 toneladas de grano. La *Mary* avanzaba directamente sobre el *Normandy*.

Con tal velocidad se deslizan estos espectros de navíos en la niebla, que no hay medio de evitar el choque.

Son encuentros sin aviso; antes que se acabe de verlos se ha muerto.

La *Mary*, lanzada á todo vapor, cogió al *Normandy* por un costado y le deshizo el casco.

La avería producida en ella por el choque le detuvo.

Habían en el *Normandy* 28 hombres de tripulación, una mujer de servicio y 21 pasajeros, entre los cuales se contaban 12 mujeres.

La sacudida fué espantosa. En un instante todos estuvieron en el puente, hombres, mujeres y niños, medios desnudos, corriendo, gritando, y llorando.

El agua entraba en el interior del buque con furia espantosa.

El combustible de la máquina, apagado por el agua, agonizaba.

El navío no tenía mamparos insumergibles; los cinturones de salvación faltaban.

El capitán Harvey, de pie sobre la toldilla, gritó:

—¡Silencio y atención! ¡Los botes al agua! Las mujeres, primero: los pasajeros en seguida... la tripulación después. Hay sesenta personas que salvar.

Eran sesenta y una; pero se olvidaba de sí.

Los botes fueron echados al agua. Todos se precipitaron á ellos. Aquella precipitación podía hacerlos zozobrar.

Ockleford, el lugarteniente y los tres contramaestres, Goodwin, Bennett y West, contuvieron aquella multitud frenética de horror.

Dormir y despertar para morir es espantoso.

Sin embargo, por encima de aquellos y de aquel ruído, se oía la voz tranquila del Capitán, y este breve diálogo se cruzaba en las tinieblas:

—¡Maquinista Loks!

—¡Capitán!

—¿Cómo está la caldera?

—Inundada.

—¿Y el fuego?

—Apagado.

—¿Y la máquina?

—Muerta.

El Capitán gritó:

—¡Lngarteniente Ockleford!

—¡Presente!—respondió el interpelado.

—¿Con cuantos minutos contamos?

—Con veinte.

—¡Basta!—dijo el Capitán.—Que cada cual se embarque por su turno. Teniente Ockleford, ¿tenéis pistolas?

—Sí—contestó.

—Saltad el cráneo á todo hombre que quiera pasar antes que una mujer.

Todos callaron; nadie se resistió. La multitud sentíase anonada por la grandeza de aquella alma.

La *Mary*, á su vez, había botado sus lanchas al mar y acudía al socorro de los náufragos.

El embarque se operó con órden y casi sin lucha.

Hubo, como siempre, tristes egoísmos; pero también, como siempre, patéticos rasgos de desinterés.

Harvey, impasible en su puesto de Capitán, mandaba, dominaba, dirigía, se ocupaba de todo y de todos; gobernaba con calma aquella angustia, y parecía dar órdenes á la catástrofe. Se hubiera dicho que el naufragio le obedecía.

A cierto tiempo gritó:

—¡Sálvate, Clemente!

Clemente era el grumete: un niño.

El buque se sumergía ya en las profundidades de las aguas.

El trasporte del *Normandy* á la *Mary* se hacía cada vez con mayor rapidez.

—¡Apresuráos!—murmuró el Capitán.

Al expirar los veinte minntos el vapor se eclipsó.

La proa se hundió poco á poco; después la popa....

El Capitán Harvey, de pie sobre la toldilla, no hizo un gesto, no pronunció una sola palabra, y se sumergió en el abismo.

Sólo se vió á través de la bruma la siniestra sombra del buque perderse para siempre entre las olas.

Tal fué el trágico fin del Capitán Harvey.

Qne desde el cielo recibía el adiós el que en una ocasión solemne obtuvo hospitalidad en el buque que le sirvió de tumba. Ningún marino le superaba en grandeza. Después de haberse impuesto toda su vida el deber de ser un hombre, usó al morir el derecho de ser un héroe.

VICTOR HUGO.

E. P. D.

Con verdadero pesar ha llegado á nosotros la triste noticia del funesto desenlace de la enfermedad que sufría nuestro querido amigo y convecino, el respetable comerciante y banquero de esta plaza don Antonio Sicre y García Ferres.

Las dotes personales que adornaban al finado eran muy apreciadas por todas las personas que le conocían, sirviendo también de ejemplo de honradez é inteligencia mercantil.

El crédito de que disfrutaba el finado en el extranjero le hizo depositario de la confianza de numerosas empresas navieras' á las que representaba en Cádiz, siendo también su casa bancaria una de las más fuertes de esta capital.

El sepelio del que en vida fué nuestro querido y respetable amigo, será indudablemente una verdadera manifestación de duelo de las numerosas amistades con que contaba en esta localidad.

A su distinguida viuda, demás familia, y en particular á sus señores hijos, nuestros muy queridos amigos y correligionarios D. Antonio, D. Pedro y don Juan, expresamos nuestro sincero pesar por la irreparable y sensible pérdida que acaban de sufrir.

San Fernando

El próximo jueves, á las tres y media de la tarde, se firmará el contrato matrimonial entre la simpática y bella Srta. Anunciación Aguilar y Lozano y el ilustrado oficial de Infantería, D, Manuel Ariza y Morales.

—

Pasó el día en esta ciudad, el Sr. D. Cárlos Barnecha.

En el trén de la tarde regresó á la inmediata villa de Puerto Real.

—

En el tren correo de anoche regresó de Madrid nuestro particular y apreciable amigo, el reputado artista D. Francisco Cepillo.

El viaje del Sr. Cepillo, se encuentra en relación con las notables y valiosas mejoras que trata de introducir en su elegante y bien montado gabinete fotográfico.

—

Después de brillantes exámenes en Valladolid, ha obtenido plaza para ingreso en la Academia de Caballería, mi querido amigo don Adolfo de Madariaga y Mariscal, á quien envío la más cordial enhorabuena por el lisonjero éxito que ha obtenido.

—

Regresó de París, el Sr. D. Pedro Cobos, contratista de la limpia de los caños del Arsenal de la Carraca.

—

Esta mañana circuló por la población una desagradable noticia, cual era haber descarrilado entre el Puerto de Santa María y Jerez, el tren correo que sale de esa capital á las cinco y treinta y cinco de la misma.

Afortunadamente, la noticia resultó inexacta, pudiéndose comprobar como verdad del suceso, haberse separado de rails un coche de segunda clase en el trayecto que media entre las ya mencionadas estaciones.

El pasaje no sufrió consecuencias desagradables, á excepción del susto natural en estos accidentes ferroviarios.

Una vez restablecida la circulación en las vias interceptadas se dió salida á las nueve y cuarenta y cinco minutos al tren corto que debe pasar por esta á las ocho y quince, y que llegó hoy á San Fernando á las diez y treinta, ó sea con un retraso de ciento treinta y cinco minutos.

—

Han marchado á Málaga, donde pasarán una temporada, la bella y simpática señorita Concepción Pando y Pedrosa y su señor hermano D. Rafael, que se hospedarán en la elegante morada del habilitado de aquella provincia marítima, el ilustrado Contador de navío del mismo apellido.

—

Estuvieron ayer en ésta, examinando en el Colegio de San Luis Gonzaga, los catedráticos del Instituto provincial, D. Ricardo Girón y Severini, D. Alfonso Moreno y Espinosa, don Nicolás Rubio Getrero y D. Eduardo Blanco, los cuales regresaron á esa en el tren correo de la tarde.

—

Han fijado su residencia en esta ciudad, el ilustrado teniente coronel de artillería de la Armada, D. Nicolás Pérez Merchante y su distinguida familia.

—

Ayer tuve el gusto de saludar al juez municipal de la villa de Conil, D. Manuel Barragán á quien acompañaba su elegante señora.

—

E ta madrugada pasó para Cádiz un trén militar conduciendo un total de quinientos cuarenta y cinco indivíduos de tropa, de los cuales, 525 ván destinados voluntariamente á Cuba y embarcarán en el primer correo.

Los veinte restantes, se incorporarán á sus respectivos cuerpos.

Al mando de la fuerza, venían un teniente de infantería, tres sargentos y tres cabos.

—

En el «express» de hoy ha llegado procedente del Ferrol, el jóven aspirante de la Armada D, Lutgardo López.

ZIDA.

Junio 9 de 1896.

Puerto Real

Proyéctase, entre varios jóvenes de la inmediata ciudad de S. Fernando y Puerto Real, organizar una novillada, la cual ha de verificarse en el local del Matadero de esta villa.

Celebraremos prospere la idea.

***

En uno de los primeros días del mes entrante, marchará á Toledo, con objeto de ingresar en la Academia de Infantería, para la cual ha obtenido plaza tras un brillante exámen, nuestro estimado amigo D. Luis Lacoste y Sicre, á cuyo joven hemos tenido el gusto de saludar en esta población hace varios días.

***

Viajeros:

Marchó á Chiclana, su ciudad natal, nuestro particular amigo D. Manuel Meléndez.

De Madrid han regresado la distinguida Sra. Doña Vicenta Orts y su hijo D. José M.ª Rapallo, querido amigo y excompañero nuestro.

***

En nuestra iglesia prioral se está celebrando con toda solemnidad la Octava del Smo. Corpus Christi.

***

Dícese que en la próxima segunda quincena del presente mes, vendrá á Puerto Real una excelente compañía de zarzuela que actuará en este teatro Principal durante varias noches.

Ojalá resulte cierto este rumor, sobre todo por lo de «excelente».

***

Ha producido espontánea y general indignación en el sensato vecindario de Puerto Real, el cobarde atentado realizado en Barcelona por los criminales sectarios del anarquismo.

MANUEL FERNÁNDEZ.

Junio 9 de 1896.

NOTAS DEL DIA

Se encuentran en Granada nuestros amigos y correligionarios D. Manuel y D. José de Sobrino y Tourné.

—

También se hallan en la expresada población el ex-director del Instituto de Cádiz D. Vicente Rubio y Díaz, acompañado de su señor hijo D. Francisco y D. Sebastián Martínez de Pinillos.

—

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo y correligionario Don Roberto González Nandín. Le deseamos un pronto y completo alivio.

—

Hoy celebra sus días la distinguida señora D.ª Margarita d'Etchecopar, esposa de nuestro correligionario D. Joaquín del Cuvillo.

—

Está pasando una temporada en Utrera D. Miguel Alvarez Chape.

—

Deseamos un completo restablecimiento en la enfermedad que padece, á nuestro respetable amigo D. Ricardo de Pró y Fajardo.

—

En el «express» marchó á Cazalla de la Sierra el presidente de los Dominicos Fray Santos Quirós.

—

Marchó ayer en el tren de las tres y cuarto, el coronel de Artilleria Sr. Cólogan.

—

Regresó del Ferrol nuestro amigo el oficial de Marina D. Rafael Gómez y Rodríguez de Arias.

—

Regresaron de su viaje á Málaga y Almería, los Sres. de Campana.

—

En el correo marchó á San Fernando y desde allí lo hará para Algeciras y San Roque, el ex-diputado á Córtes D. Luis Ojeda.

—

Vinieron á las doce de aquella población, el representante de la compañía constructora del ferrocarril eléctrico en proyecto de Cádiz á San Fernando y Chiclana, D. Aniceto Abásolo y el cura párroco de la castrense del Departamento, D. Perfecto Verde.

—

En el «express» llegó de Madrid el Delegado de Hacienda de la provincia.

—

Marchó ayer á Huelva en el vapor «Cabo San Sebastián», acompañado de su distinguida familia, el coronel subinspector de carabineros de este distrito, D. Pio Castro Blanc.

—

Se encuentran entre nosotros los señores Condes de Torre Díaz y sus bellas y elegantes hijas, de paso para París y Londres.

—

Marchó á Puerto Real la bella Srta. Esperanza Genis.

—

Ha sido nombrado corresponsal del «Deporte Velocipédico», D. Manuel Gaona.

—

Definitivamente se sabe que la notable compañía de verso que actuaba en el teatro Lara de Madrid y Duque de Sevilla, debutará en nuestro Teatro Principal el día 15 del actual, teniendo efecto el espectáculo por secciones.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestros correligionarios de San Fernando don Eugenio Expósito y don Marcelino Díaz.

AVONASAC.

GACETILLAS

Reclutas.—Ayer de madrugada llegó un tren especial procedente de Madrid conduciendo 450 reclutas de la voluntaria con destino á Cuba, siendo conducidos al depósito de Ultramar donde quedaron alojados hasta hoy á las cuatro de la madrugada que embarcarán en el trasatlántico que los ha de transportar á Cuba en unión de unos 400 que se encuentran reconcentrados en aquel cuartel.

Más reclutas.—En el mixto llegaron de Sevilla 18 soldados al mando de un sargento que embarcarán mañana en el *Alfonso XII* con los 890 que lo efectuarán en la mañana de hoy.

Material de guerra.—Entre ayer y anteayer se ha embarcado en el correo de Cuba *Alfonso XII*, el material de guerra siguiente: 48 bultos de medicamentos, 74 de filoseda, 251 cajas de cartuchos, 300 cajas de pólvora, 10 bultos de telegrafía óptica, 1.500 fusiles Maüsser y los cinco millones de pesetas llegados de Madrid en el mixto del lunes.

Viajando gratis.—En unión de los reclutas llegados ayer en el tren militar venían ocho paisanos, que creyendo que estos embarcarían después de su llegada, proyectaban embarcar para Cuba.

El personal de vigilancia que presta servicio en el muelle y estación férrea los detuvo, poniéndolos á disposición del señor Gobernador, quien les interrogó, y como venían indocumentados, ordenó su prisión para ser enviados por conducciones ordinarias á los pueblos de su residencia. Siete son de Sevilla y uno de Madrid.

Visita.—Como habíamos anunciado ayer á las tres de la tarde pasó á bordo de la corbeta de guerra holandesa *Nautilus* el Sr. Moratilla, secretario interino del Gobierno civil, en representación del Gobernador, acompañándole en la visita el intérprete de la Sanidad marítima de este puerto Sr. Condón.

El viaje lo efectuaron en la lancha vapora *Enriqueta*, propiedad del conocido naviero Sr. Marc-Pherson.

Liga de contribuyentes de Cádiz.—La Liga de contribuyentes invita á los industriales que han sufrido formación de expediente por la contribución industrial, sean ó no socios de esta Liga para que se sirvan concurrir hoy miércoles 10 del corriente al local de la misma calle de Enrique de las Marinas, núm. 1, bajo izquierda, á las ocho de la noche, para darles á conocer el resultado favorable de las gestiones practicadas y llevar á efecto la solución de tan importante asunto.

Cádiz 9 de Junio de 1896.—El secretario, *Anacleto Pérez y Gil*.—El Vicepresidente, *Ramón E. Casal*.

Nuevo delegado.—En la última combinación de delegados de Hacienda ha sido nombrado para dicho cargo en esta provincia, en sustitución del Sr. Baramendi, D. Eduardo Gómez.

Subasta. — El Ayuntamiento del Puerto de Santa María, anuncia la subasta de los materiales de albañilería, necesarios durante el ejercicio de 96-97.

Las cédulas en Sanlúcar.—El Arrendatario de Cédulas personales en Sanlúcar, se ha dirigido al gobernador Civil, al Fiscal de S. M. al Delegado de Hacienda y al Jefe de la guardia Civil, denunciandole un atropello que supone cometido contra él, y pidiendole le presten el auxilio necesario, para poder llenar su misión.

Descarrilamiento.—El Jefe de la Estación del ferro-carril de Jerez, participó ayer telegráficamente al Gobernador lo siguiente:

«El tren 62 ha salido con 44 minntos de retraso, por descarrilo de un coche mixto en el kilómetro 111 por rotura de una manigueta.

No ha habido novedad en los viajeros. Ha sido preciso salir con máquina y con material, para trasbordar la correspondencia pública, pescado y mercancías gran velocidad para que continuaran.

El tren 69 retrasa su salida, hasta quedar la vía libre, y como esta se cree no quedará expedita hasta mañana se refundirá en este caso con tren 63.»

A las 9'50 de la mañana recibió el gobernador otro despacho, el que le comunicaba lo que sigue:

«Ha quedado la vía expedita, á las 9'30, y salido tren 69 á las 9'35 con dos horas y quince minntos de retraso.»

Desierta.—La subasta celebrada el lunes ante la Comisión Provincial para el suministro de víveres á los Establecimientos de Beneficencia de Jerez, resultó desierta excepto el lote núm. 11 *Telas*, que fué adjudicado á D. Ignacio Jimenez.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 9, 10'45 mañana.

Acuerdos fusionistas

En el Senado se han reunido los exministros del partido liberal, acordando autorizar á los señores Groizard y Romero Girón para que exhorten á sus compañeros de comisión de actas para activar la pronta constitución de la alta Cámara.

En caso de demora la minoría protestará solemnemente, eludiendo toda responsabilidad.

Madrid 9, 12 mañana.

Las victimas de Barcelona

Han fallecído dos niños de once y catorce años, que que fueron víctimas de la explosión. Se han expuesto sns cadáveres al público, haciéndose imposible el identificarlos.

También han fallecido en el hospital tres obreros.

Han desaparecido muchos significados anarquistas.

La indignación popular por el horroroso atentado, es indescriptible.

Madrid 8, 12'45 tarde.

Naticias importantes.

La policía ha registrado el centro de panaderos, apoderándose de varios documentos y objetos sospechosos, deteniendo á 25 socios que se hallaban en el local: créese haberse descubierto la pista del crímen y se espera detener al sugeto que colocó la bomba.

Quedan en el hospital once heridos graves, de los que seguramente fallecerán siete.

Madrid 9, 9 noche.

El comandante del «Alfonso XIII»

Ha salido para Cádiz, con objeto de posesionarse del mando del trasatlántico «Alfonso XIII», el capitán de fragata señor Llopís.

Madrid 9, 9'15 noche.

Las victimas

Las víctimas del atentado de los anarquistas de Barcelona, ascienden á 25; de ellas 14 hombres, 3 mujeres y 8 niños, todos de condición humilde, excepto una señora que resultó también herida de gravedad.

Las autoridades trabajan activamente para descubrir á los autores de tan abominable crímen.

Han sido detenidos en Barcelona tres anarquistas y uno en Madrid.

Madrid 9, 9'30 noche.

En el Congreso

En el Congreso, el Sr. Planas y Casal, á nombre de los diputados catalanes, protesta contra el atentado de los anarquistas á quienes califica de asesinos, añadiendo que son un peligro que amenaza á todos por igual. Pide que el Gobierno proceda con gran energía, y dice que es indispensable acabar á todo trance con los que realizan crímenes como el de Barcelona.

El Sr. Navarro Reverter contesta al Sr. Plana, declarando que el Gobierno procederá con todo rigor.

Las minorías se adhieren á lo manifestado por el Sr. Planas y Casal, y el Sr. Barrio y Mier pide que se dicten leyes nuevas en previsión de lo que pudieran intentar los anarquistas.

Madrid 9, 9.35 noche.

Los Generales en el Senado

En la sesión del Senado, el Sr. Groizar intenta discutir la cuestión de los generales.

El Sr. Elduayen impídelo, terminando la sesión sin más incidente.

Madrid 9, 9'40 noche.

Sigue el conflicto

Continúan arrestados los generales Martínez Campos y Borrero.

Reunióse el Consejo Supremo de Guerra y Marina para tratar de este asunto y guárdase absoluta reserva sobre lo acordado.

El general Seijas, juez instructor del proceso, ha recibido hoy declaración á los periodistas.

Madrid 9, 9'45 noche.

De la Guerra

Cerca de las Ventas de Casanova (Santiago,) una columna de nuestras tropas batió la partida que manda el cabecilla Calixto García. Los insurrectos colocaron en una fogata bombas de dinamita que al explotar, nos causaron ocho heridos leves.

Después de alguna resistencia fueron dispersados.

En otro encuentro ocurrido en Punta Brava, los insurrectos sufrieron numerosas bajas.

En nuestras tropas tuvimos dos muertos, siendo uno de ellos el teniente D. Juan Montes.

Madrid 9, 11 noche.

Noticias de Cuba.

El general Weyler conferenció con Ruiz, Bazan y Garricha, con objeto de preparar en Matanzas y las Villas una operación contra Calixto García.

El Cónsul yankee ha manifestado al redactor del *Diario de la Marina* que los yankées simpatizan con la beligerancia, porque la creen como garantía de los intereses comerciales y propiedades de los norte-americanos que se hallan en Cuba.

Madrid 9, 11'15 noche.

Nuevo delegado.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Cádiz, D. Eduardo Gómez.

Madrid 9, 11'45 noche.

Ecos parlamentarios

En el Senado se aprobaron dos actas.

En el Congreso, Xiquena dirigió repetidos ataques á Núñez, reclamando expedientes de defraudación. Núñez estuvo desdichado en su defensa. Silvela, discutiendo el acta de Laganiza, censura el régimen municipal, abogando por las reformas electorales, municipal y provincial.

Madrid 9, 12 noche.

Más de Barcelona

En Barcelona se ha verificado el entierro de las siete víctimas de la explosión presidiéndolo las autoridades. Inmensa concurrencia presenciaba el paso del fúnebro cortejo.

Agonizan varios heridos.

✝

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Antonio Sicre y García Ferres

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

El Director Espiritual, El Sr. Cónsul de Francia, su viuda albacea, hijos, hija política, nietos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, el miércoles 10 del corriente á las tres y media de la tarde; favores que agradecerán.

Vivía: Beato Diego de Cádiz (antes Baluarte) núm. 5. **No se reparten esquelas.**

Todas las misas rezadas que puedan aplicarse hoy 10 del corriente, en la parroquía de Nuestra Señora del Rosario y en la iglesia convento de San Francisco, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Srcs. Arzobispos de Sevilla y Granada han concedido 80 dias de indulgencia y nuestro Ilmo. Prelado 40, á todos los fieles que asistan á estos actos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 10.—Santa Margarita, reina de Escocia.
Día 11.—San Bernabé, Apóstol.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo, por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 8 de Junio de 1896.

ENTRADOS

Vapores españoles: *Rabat*, de Casablanca y Gibraltar, y *J. Piélago*, de Gibraltar y Tánger.

Balandra inglesa *Annie*, de Gijón.

DESPACHADOS

Vavores españoles: *J. Piélago*, para Tánger y Gibraltar; *C. San Sebastián*, para Huelva; *Apóstol*, para Santa Cruz de Tenerife, y *Salvador*, para Sevilla.

Barca española *L. Lusá*, para Sevilla.

Bergantín-goleta español, *María Assumpta*, para Campano.

Bergantín inglés, *John Roberts* las goletas inglesas *Pluvier* y *Rosie*; la goleta noruega *Rusting*, la polacra-goleta española *Villa Ortigueira*, y las balandras noruegas *Ingeborg* y *Victoria*, para Terranova.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 16 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 27 de lamañana.
Segunda alta á la 1 y 37 tarde.
Segunda baja á las 7 y 48 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 18 t.
Luna sale á la 3 y 31 m. pónese á las 6 y 55 t.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 10	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 11	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

BUQUES A LA CARGA

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

A las 8'15.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

A las 9'15.—El Marquesito.

A las 10'15.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.

A las 11'15—El hijo de Su Excelencia.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . . .	7'50	”
En Ultramar y en el Extranjero.	10	”
Números sueltos.	0,25	”

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 138.

Cádiz: Jueves 11 de Junio de 1896.

PROTESTA UNÁNIME

El último y salvaje atentado de los anarquistas de Barcelona, ha levantado en toda España una protesta unánime de indignación, y ha producido en todas partes la horrible impresión de una monstruosidad sin nombre, fraguada en la sombra y preparada en el misterio, con fines nefandos y propósitos de exterminio contra el orden social, que se vé amenazado de muerte por las bombas de los dinamiteros.

Todas las conciencias honradas se han sublevado ante ese crímen, que pide á voces severísimo y ejemplar castigo; y todos hemos convenido en la necesidad de oponer al fanatismo de los anarquistas y á las neurosis de los iluminados, el necesario valladar que garantice la vida de los ciudadanos, la paz y el orden público turbados por seres sin alma y sin piedad, que apelan al medio de practicar la muerte por la muerte.

Apartedelas protestas de indignación lanzadas por la prensa al relatar los hechos, y de la energía con que se condena el atentado, reflejadas en todas las conversaciones, también en la Cámara popular han protestado todas las minorías contra esos actos, pidiendo al gobierno una represión inmediata y eficaz, que lleve la tranquilidad al espíritu público.

Para conseguir esto, para acabar con los criminales que atentan contra la vida de niños inocentes, matando y destruyendo como fieras, no ha de faltar á los poderes públicos el apoyo de todas las personas. Si la protesta es unánime, unánime deberá ser también el concurso que prestemos todos á la acción previsora del gobierno para acabar de una vez con ese espectro sangriento del anarquismo, que surge de nuevo, sembrando cadáveres y haciendo correr la sangre de infelices víctimas en la capital del Principado.

El estado de alarma y de inquietud creado por ese crímen horrendo no puede subsistir; y para que no subsista, hay que apelar á todos los medios, hay que emplear todos los rigores y todos los procedimientos, por duros y violentos que sean, que no de otro modo puede tratarse á esas fieras, para quienes son primero que el amor, la caridad y la familia, las páginas de destrucción y las teorías disolventes de sus libelos y de sus clubs.

El peligro existe. Unámonos todos ante él, y que sea esta liga de hombres honrados, apoyada en una previsora acción de los gobernantes, la salvaguardia que opongamos á los que fuera de toda ley y de todo principio de humanidad y de justicia, atentan contra la vida de los ciudadanos y contra la paz y el orden de los pueblos y de la sociedad.

RECORTES Y COMENTARIOS

Extraña un colega que le pidan al Gobierno diez y siete millones de pesetas por cada uno de los cruceros genoveses.

Siendo *genoveses* son baratos.

Muchos millones de pesetas representa para el pueblo de Cádiz, el valor de cierto *acorazado*, con blindaje canovista.

Y es genovés.

* * *

Dice *La Nueva Era*, que «el carácter del Gobernador civil de esta provincia, Sr. Abril, es la apatía y su programa dejar hacer....»

Las cosas muy mal; ya lo sabemos.

* * *

Del mismo periódico, recortamos lo que sigue:

«Los Asociados no asistieron á la reunión de la junta municipal de ayer (martes): es mucho el amor á Cádiz y al saneamiento de los barrios pobres, que tienen ciertos caballeros.»

La *suciedad* tiene también sus admiradores.

Los asociados al caciquismo.

* * *

La Región de Sevilla, dá cuenta de la siguiente noticia:

«Hay un lance de honor pendiente entre tres concejales; dos de ellos molestados con el tercero por una cuestión de que se ha ocupado la prensa en estos días. Según parece, los dos ofendidos han mandado respectivamente sus padrinos á su compañero de corporación.»

Esto ocurre en Sevilla; en Cádiz no se molesta ningún personaje oficial.

* * *

El expediente del diputado Sr. Núñez, preocupa al conde de Xiquena.

Este Sr. Núñez
es un diputado,
que en Cuba hace tiempo,
estuvo empleado.

Y cumplió en su puesto
tan perfectamente,
que se vino á España,
con un expediente.....

De defraudación, según dicen.

¿Defraudará las *esperanzas* de sus electores?

Castellano lo sabrá.

* * *

Noticia:

«Reunióse ayer tarde la Comisión municipal de Alumbrado.»

¿La presidió el alcalde?

* * *

Leemos:

«En Alzo (Guipúzcoa) ha ocurrido una explosión de dinamita en casa del maestro de escuela sin resultar desgracias.»

El colmo del infortunio.

Un pedagogo atacado por la dinamita.

¡Como si no fueran bastantes los *petardos* que habrá recibido de Diputaciones y Municipios!

Al no pagarle.

ECOS DEL EXTRANJERO

DE PARÍS

La Condesa de París se encuentra de paso en la capital de la República vecina. El viernes pasado almorzó en casa de los Condes de Hausonville. De vuelta al hotel Castiglione, recibió las visitas de SS. AA. RR. la Princesa Blanca de Orleans, hija de Mgr. el Duque de Nemows, del Príncipe Henri de Orleans, de Mgr. y de Mme. la Duquesa de Alençon, de Mgr. el Conde d'Eu, de Mgr. el Duque y la Duquesa de Vendome y de Su Majestad la Reina Isabel de España.

Un gran número de personalidades del mundo realista fueron igualmente á presentar á la Sra. Condesa de París sus respetos, entre los cuales se citan al Duque y Duquesa de Dondeanville; Duque y Duquesa de Rohan, Príncipe y Princesa de Ligne, Marqués de Harcourt, Eduardo Hervé, señor y señora de Aubry-Vitet, señor y señora Robert de Wendel, Duque y Duquesa de Luynes, Duque de Broglie, Príncipe y Princesa de igual título, Vizconde y Vizcondesa Vigier, Condesa Fernando de la Ferronays, Marquesa de Beauvoir, etc., etc.

La Condesa de París, después de haber comido en el hotel con su hija la Princesa Isabel y el Sr. Marqués de Beauvoir, abandonó la capital de Francia en el tren de las diez de la noche para trasladarse al Castillo de Randan.

DE COPENHAGUEN

El Czar Nicolás II y la Emperatriz Alexandra-Teodorowna, con su pequeña hija la gran Duquesa, son esperados en Copenhaguen para mediados del mes próximo.

La Emperatriz madre con sus hijos el gran Duque Miguel y la gran Duquesa Olga, se trasladarán igualmente á Copenhaguen este verano donde pasarán una larga temporada.

Conforme al deseo de las personas imperiales, la corte danesa, que reside actualmente en el Castillo de Bernstorf, trasladará su residencia á Frenderborg, donde otras veces tan frecuentemente se ha encontrado reunida la familia real toda entera.

En el curso de estos meses el Rey y la Reina de Grecia y el Príncipe y la Princesa de Gales se encontrarán también en Frenderborg.

POR LOS SALONES

Los periódicos extranjeros dan noticias de una *soirée* musical celebrada en París en casa de Mme. Jules Porgés en los salones de su casa de la rue de Lisbonne, que ha sido un verdadero acontecimiento artístico.

Hé aquí el programa que se escogió: *Nocturno y vals*, de Chopin, por el excelente flautista Mr. Gaubert.—*Enchantement*, de Massenet y el motivo del *Tributo de Zamora*, de Gounod, por Mme. Austin Lee.—*Madrigal de Romeo*, de Gounod, por la célebre Melba y Mr. Van Dyck.—Werther delante de los maestros, de los *Maestros Cantores*, y Canto de amor de la *Walkyrie*, de Wagner, por el Sr. Van Dyck.—*Ven, amado mío*, de Chancinade, y la Gavota de *Manon*, de Massenet, por Mme. Melba.—Serenata de los *Pescadores de perlas*, de Bizet, y *Dieu est loné par la nature*, de Beethoven, por Mme. Austin Lee.—*Sonnata*, de Rousard, y *Ich grolle nicht*, de Schumann, por Mr. Van Dyck.—Dúo de *Mefistófeles*, de Boito, por Madames Austin Lee y Melba.—*Air du Rossignol*, de Staendel, por Mme. Melba, acompañada de flauta por Mr. Gaubert.

Todos estos excelentes intérpretes triunfaron *ex æquo*, pero el gran entusiasmo fué para Mme. Austin Lee en el *Lontano*, del dúo de *Mefistófeles*, que cantó de manera exquisita, en unión del señor Van Dyck, acompañados al piano por Mr. Fernando Riviere, con incomparable talento.

Entre los asistentes se hallaban S. A. I. la Duquesa de Leuchtenberg, la Marquesa de Dufferin y Ava y el Embajador y la Embajadora de España, Duques de Mandas, el Embajador de Italia y la Condesa Fornielli, el Duque y Duquesa de Gramont, el Duque y Duquesa de Morny, el Príncipe y la Princesa de Wagran, el Príncipe y la Princesa A. de Broglie, la Condesa Potocka, la Condesa Tyszkielwicz, el Conde y Condesa de Ganay, el Príncipe de Sagau, el Vizconde de Gontant-Biron, los Condes Alejandro y Arturo de Gabriac, el Sr. Errazu y otros.

SUICIDIOS

Multitud de tentativas de suicidios han tenido lugar á fines de la semana pasada en París, y la mayoría de ellos se refieren á muchachas jóvenes, que han pretendido poner fin á su existencia arrojándose al Sena, desesperadas de amor.

Mme. María C... se arrojó al agua por la verja del *Malaquais*, siendo extraida por Mr. Paysan, empleado de los baños del Louvre, y trasladada después al puesto de seguridad más próximo. Reconvenida, prometió no volverlo á hacer.

A las once de la mañana del mismo día Margarita L... de diez y ocho años de edad se arrojó tambien desde el puente de la Moneda, siendo sacada por dos guardias de paz; y, por último Gabriela L... de veinticuatro años, que vivía en la *rue* Dussoubs, desesperada de verse desdeñada por un hombre, á quien ella amaba, se precipitó al río desde lo alto del *Pont neuf*.

Varios marineros testigos del suceso pudieron retirarla aun con vida; pero la joven antes de poner en práctica este medio de suicidarse, había bebido una disolución de fósforo.

Fué trasladada al *Hotel-Dieu* en estado desesperado.

KARL.

HUMORADAS

EPÍSTOLA DE VIESCA EL SÍNDICO Á LOS GENOVESINOS

Viesca el Síndico, apóstol de Eduardo y siervo de Eduardo, por la voluntad de Eduardo; y Baylleres el hermano.

A los muy amados ortodoxos genovesinos de Cádiz, con todos los que en cualquier lugar invoquen el nombre de Eduardo:

Gracia á vosotros y paz.

Bendito sea Eduardo y el nombre de Eduardo, otorgador de nuestras actas y dispensador de las dietas de los Lácteos.

De quien hemos aprendido cuanto sabemos, para trasmitirlo después á los demás.

Sabed, pues, hermanos, que entre las gracias que emanan y nos vienen de El, no es la despreocupación la que debemos tener en menor estima.

Ella nos fortalece contra nuestros enemigos, y nos dá vigor para resistir sus ataques.

Perseverad, pues, en esta virtud; tened presentes los saludables preceptos de Eduardo, y vuestros enemigos no prevalecerán contra vosotros.

Recordad que El os dijo: «Cuando os «acusen las verdades, haced oidos de mer«cader.»

«Oidos, manos y boca de mercader he «hecho yo toda mi vida, y ya veis que tan «mal no me ha ido.»

No razoneis, no discutais; que no hay discurso contra la razón. Imitad mi ejemplo, y llegareis á Síndicos y Diputados.

Pero si pretendeis confundir á los que os acusan, si intentais discutir; entonces sí que sereis confundidos.

Vivo está mi ejemplo, que os será provechoso; reciente mi parábola sobre el choco y la jibia; vivo también el premio que me otorgó Eduardo.

Aprended á imitarme; á practicar la sumisión y la despreocupación, verdaderos tesoros de sabiduría; las dos virtudes que más ama Eduardo.

Ha de practicarlas quien quiera complacerle, y quien nó, no será digno de El.

Los pujos de independencia son pecaminosos y la palabra proferida equivale á la blasfemia.

Así, hermanos, procurad huir de esos vicios que mancillan y afean.

Para que no os suceda lo que aquel gentil que airado contra un poderoso gobernante, así decía:

«Me levanté esta mañana y no encon«tré mis zapatos: habían ido á dar de pun«tapiés á un ministro atrevido.»

Haced, por el contrario, que de vosotros pueda decir Eduardo:

«Me levanté esta mañana y no encon«tré mis zapatos: se los habían llevado pa«ra darles betún. los ortodoxos genovesi«nos, gaditanos.»

Entonces os bendecirá Eduardo y Viesca el Síndico con su propia mano.

JOHNNY.

GUERRA DE CUBA

NUEVA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Con motivo del regreso del general Pando á la Península, ha quedado por orden del general en jefe, disuelto el segundo cuerpo, formando tres divisiones independientes, entendiéndose sus comandantes generales directamente con el estado mayor general.

La primera división, llamada de las Villas, la manda el general Pin. Consta de cuatro brigadas: la primera, en Santa Clara y Trinidad; la segunda, en Cienfuegos; la tercera, en Sagua, y la cuarta en Remedios. Mandaba la primera el general Bosch, el que por virtud de su ascenso, ha cesado; la segunda tiene á su frente al general García Aldave; la tercera al general Montaner, y la cuarta al general Solano.

La segunda división, llamada de la Trocha, está á cargo del general Luque. Consta de dos brigadas: la primera, en Spíritus, con el general Obregón, y la segunda en la trocha de Júcaro á Morón, con el general Bazán.

La tercera división es la de Puerto Príncipe, al mando del general Jiménez Castellanos.

En la provincia de Pinar del Río han quedado organizadas dos divisiones. Una, la más occidental, la mandaba el general Suárez Valdés al ser herido. La otra, al Norte y Oriente, al mando del general González Muñoz.

La brigada de caballería al mando del general Melguizo, formada por los regimientos de la Reina y Príncipe, está dispuesta á caer sobre el enemigo si intentase atravesar la línea Mariel-Majana, cosa que cada vez va pareciendo mas difícil.

EJÉRCITO DE FILIPINAS

La reorganización que tiene en proyecto el señor ministro de la Guerra para el ejército activo del Archipiélago, alcanza al reclutamiento y á las reservas. Si se lleva á cabo, los filipinos servirán diez años: cuatro en activo, dos en la primera reserva y cuatro en la segunda

El contingente anual se calcula en unos 8.000 reclutas, de los cuales 4.000 servirán en filas.

Con ese sistema se tendrá las siguientes fuerzas militares indígenas:

Ejército activo, contando 3.300 guardias civiles, 16.300.

Primera reserva.—Dos contigentes instruídos (8.000) y seis sin instrucción (24.000) 32.000.

Segunda reserva.—Cuatro instruídos (16.000) y cuatro sin instrucción (16000), 32.000.

Total, 80.300,

De los que unos 60.000 (deducidas las bajas naturales) formarán las reservas.

Los cuadros para éstas estarán constituídos por los terceros batallones de los regimientos activos, donde figurarán los hombres de la primera reserva, y por 14 regimientos, también de reserva, donde servirán los de la segunda.

CRÓNICA LONDONENSE

Un drawing-room en Buckinghan Palace.—La princesa de Gales.—«Toilette» de la duquesa de Marlborough.—Revista militar en Windsor.—El pequeño príncipe Eduardo.—Los teatros.—Venta del mejor rubí del mundo.—Nueva moda para las sortijas de boda.

Lóndres 1.º de Junio.

La princesa de Gales, en nombre de la reina Victoria, presidió la semana última en *Buckingham Palace*, el cuarto *drawing-room* de esta *season*, solemnidad á la cual asistió numerosísima concurrencia y en la que hicieron su presentación muchas jóvenes bellezas.

Este *drawing-room* revestia la particularidad de ser el último al cual había de asistir la princesa Maud de Gales antes de abandonar sus galas de soltera, y en él la augusta dama se despedía oficialmente de sus jóvenes amigas, pues sabido es que S. A. ha de contraer matrimonio con el príncipe Carl de Dinamarca, el próximo mes de Julio.

La princesa de Gales y sus hijas vestían de negro con joyas de brillantes y perlas.

Entre las damas que más llamaron la atención, debe citarse á la jóven duquesa de Marlborough, *née* Vanderbilt, la cual en dicho día hacía su presentación oficial en la córte británica.

Su *toilette* era magnífica y digna de su cuantiosa fortuna, habiendo sido muy comentado entre las señoras el que el manto de corte de la duquesa fuese más largo de lo que la etiqueta inglesa requiere, á saber: dos yardas cayendo sobre el suelo. El vestido lucido por la duquesa era de soberbio raso azul muy pálido, y el cuerpo, qne se abría en forma cuadrada, estaba en el delantero literalmente cuajado de gruesos brillantes. Magníficos encajes blancos de Malines y plumas azules completaban el adorno de esta *toilette*. En los hombros llevaba dos riquísimos broches de brillantes sosteniendo las *draperies* que rodeaban el escote, y en el cuello el collar de perlas, regalo de su madre, y que es considerado como el mejor que existía en toda América.

La duquesa de Malborough fué presentada por la marquesa de Blandford, que lucía preciosa *toilette* de terciopelo color petunia y profusión de magníficos brillantes.

Pudo observarse en este *drawing-room* que las damas habían desplegado abundancia extraordinaria de alhajas, viéndose bastantes cinturones y petos de pedrería.

—

La reina ha ordenado á todas sus damas de honor y señoritas de córte que se presenten todavía de medio luto cuando sus elevadas funciones las llamen á palacio, y que para de noche usen guantes negros. Su majestad acaba de trasladarse al castillo de Balmoral, en Escocia, donde el 20 del corriente se celebrará con un gran banqnete el aniversario de su exaltación al trono.

—

El 20 del pasado Mayo tuvo lugar en Windsor la tradicional revista militar, con objeto de festejar el cumpleaños de la reina Victoria. A este espectáculo asistió la duquesa de York, teniendo á su lado á su tierno hijo el príncipe Eduardo, que fué objeto de la constante admiración del público. El augusto niño prestaba gran atención á aquellas maniobras, las cuales seguía con la vista muy fija y sonriendo graciosamente. La princesa de Gales estaba bellísima, pareciendo inverosímil su categoría de abuela.

También se hallaban allí el principe de Gales, el duque de York, el duque de Cambridge, la princesa Maud y su prometido el príncipe Carl; los agregados militares de las legaciones, entre los cuales llamaba la atención el del Imperio Japonés; la duquesa de Marlborough, Lady Chelsea, Lady Orkey y varios elevados personajes y damas de la córte.

—

Lóndres se halla en estos momentos animadísimo, y los teatros rebosan de gente todas las noches.

Después de cuatro años de ausencia ha vuelto á aparecer en esta escena la divertida comedia *Charley's Aunt*, dada á conocer recientemente á los madrileños por el insigne actor Novelli.

En el Lyceum, cuyo empresario es el célebre Irving, va á representarse en estos días *Magda*, y el 8 del corriente debutará en The Comedy Sarah Bernhardt, con el drama *Adrienne Lecouvieur*, que ejecutará ahora la insigne trágica, después de haber decidído hace algunos años en el teatro de la Gaieté, de París, borrarlo de su repertorio. Sarah representará, además aquí *Magda*, *La Tosca*, *Fedora* y la *Dam, aux Camélias*.

—

Acába de venderse en esta capital un rubí, considerado como el mayor, y más hermoso que existe en el mundo. Su valor es incalculable; pero como al fin había de adjudicársele algún precio, salió en pública subasta por la suma de treinta mil duros.

El público esperaba impaciente las pujas que sin duda había de originar esta subasta, cuando de pronto se levantó un muchacho y sin vacilación alguna ofreció por la joya la suma de *cuarenta mil duros*. Ocioso es decir que aquella le fué adjudicada en el acto, y, según parece, ha sido adquirida por encargo de un potentado ruso. El rubí está rodeado de brillantes.

—

A propósito de alhajas, no queremos dejar de indicar á nuestros lectores la moda novísima que impera aquí entre la alta sociedad respecto á las sortijas llamadas de boda. Constan éstas ahora de tres aros unidos; en el del centro un brillante, emblema de inocencia y como *porte bonheur*, ya que á esta piedra atribuían los antiguos tal virtud, y en los otros dos anillos debe colocarse la piedra que corresponde al mes en que ha nacido cada uno de los futuros esposos.—***

LEYENDA DESHECHA

Con este título dice anoche *La Epoca:*

«A propósito de la paridad que algunos periódicos han querido establecer entre una reyerta que tuvieron dos soldados del regimiento de húsares de la Princesa, y la cuestión pendiente entre dos generales, hemos hecho algunas averiguaciones, de las cuales resulta que los soldados Val y Serrano, después de disputar sobre el cambio del vaina del sable de uno con otro, salieron á pelear á espaldas del cuartel de la Montaña, empezaron la lucha, sin testigos ni interrupciones fantásticas, á sablazos, hasta que el primero tiró su arma, y cogiendo al otro por el cuello lo derribó, dándole un mordisco en la ceja derecha, y así hubieran continuado, á no llegar el soldado Medina. que los separó y condujo al cuartel.

Estos dos soldados han estado más de treinta y menos de noventa días en el hospital, por lo cual tal vez sean condenados á seis meses de prisión correccional.»

(De *El Liberal.*)

EL ANARQUISMO EN BARCELONA

De las noticias que publica la prensa de Madrid, referentes al salvaje atentado cometido en Barcelona, entresacamos las siguientes:

7 presos. — Suposición de quien sea el autor del atentado

Barcelona 8, 11'35 noche.

Sabida aquí la noticia de que el gobierno se propone suspender las garantías constitucionales, ha producido un excelente efecto.

Han ingresado en la cárcel, á disposición del juez militar, 22 presos, los cuales, al ser conducidos desde el gobierno civil á la cárcel iban custodiados por fuerzas de la guardia civil y policía, excitando la curiosidad del público.

Quedan cuatro presos en los calabozos del gobierno y han sido detenidos 21 socios del Casino Anarquista, establecido en la calle de San Sadurní. Todos son panaderos.

A pesar de estas detenciones, se ignora todavia cual pueda ser el autor del bárbaro atentado.

Acentúase la creencia de que el autor ha sido un extranjero, ejecutor de acuerdos emanados de un complot, como ocurrió en los atentados de la Gran Vía y del Liceo.

Pesquisas de la policía.—36 detenciones.—Hallazgo de dinamita.—Más presos.

Borcelona 9, 11'10 mañana.

Durante la madrugada ha continuado practicando pesquisas la policía, llevándose á cabo la detención de 36 sujetos, de los cuales se ignora la complicidad que puedan tener.

La policía se muestra reservadísima.

Los detenidos han quedado á la disposición del juez militar, excepción hecha de Juan Esteve. Este indivíduo fué quien inició la suscripción á favor de la viuda de Pallás, de Girabau y Batlle, y ya ha sido detenido en otras ocasiones por sucesos de la misma índole que el que tiene aterrada á esta capital.

En la casa número 4 de la calle de Murillo, situada en la barriada de Pueblo Seco, la policía se ha incautado de tres cartuchos de dinamita, deteniendo á Antonio y Andrés Carbonell, inquilino de la casa donde se ha encontrado el explosivo.

Trabajos del juez militar. — Importanie auxiliar. — Calabozos que se habilitan.

Barcelona 9, 11'20 mañana:

El coronel Sr. Marzo, juez militar que entiende en la causa con motivo del bárbaro atentado de anteanoche, continúa recibiendo declaración á los indivíduos detenidos.

Auxilíale en su cometido el teniente de la benemérita D. Narciso Porta, quien descubrió los autores de los atentados anteriores.

Por orden del juzgado militar se están habilitando calabosos en el castillo de Montjuich para aquellos presos que resulten más comprometidos.

Las pesquisas de la policía.—Sospechas.—Un nuevo detenido.

Bascelona 9, 1'20 tarde.

Hace tiempo anuncié los rumores que por aquí circulaban referentes á trabajos anarquistas. La mayoría de los más significados entre éstos han desaparecido.

A pesar de la lluvia, desde media noche de ayer la policía y la Guardia civil continuaron sus pesquisas.

Sigue inspirando sospechas el negro Luis Lefaut, herido por la explosión.

Ha sido detenido Juan Roche, natural de Nimes y compañero del anterior.

Las autoridades ignoraban á las cinco de la madrugada de ayer los nombres y número de muertos y heridos que telegrafié anoche.

Preparativos para el entierro

Barcelona 9, 1'20 tarde.

El entierro de las víctimas se hará con gran solemnidad y pompa, costeándolo el Ayuntamiento.

Los faroles de la carrera se cubrirán con gasas y asistirán el comercio en masa y todas las autoridades. El Ayuntamiento en pleno presidirá el duelo.

Se inician suscripciones en favor de las víctimas, encabezándola varias personas desconocidas con 500 pesatas.

El corresponsal del *New York* ha dado con el mismo objeto 75 pesetas.

Fallecimiento de un herido.—Nueve moribundos.—Invitación para el entierro.—Acuerdo de la Diputación.—Protesta de una asociación obrera.

Barcelona 9, 11'30 m.

Ha fallecido en su domicilio el herido Emilio Oller, de edad de catorce años.

En el hospital quedan nueve heridos en estado tan grave, que se teme fallezcan de un momento á otro.

Los periódicos publican la esquela de defunción invitando al vecindario á que asista al entierro de las víctimas. La suscriben todas las autoridades.

La Diputación, en sesión que ha celebrado, ha hecho constar en el acta la indignación que ha producido el atentado y su más enérgica protesta.

La asociación obrera titulada las Tres Clases de Vapor, la más importante de Cataluña, ha publicado un remitido diciendo que se cree obligada á estampar públicamente su más enérgica protesta, y que une su indignación á la de todos los barceloneses.

Suspensión de las garantias constitucionales

El decreto firmado ayer por S. M. suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, dice así:

«A propuesta de mi Consejo de ministros y en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, como reina regente del reino;

Considerando que las autoridades de Barcelena proponen por unanimidad la suspensión de las garantías constitucionales como medida indispensable para poder perseguir con buen éxito á los autores del sangriento atentado cometido allí en la noche de ayer contra una procesión religiosa, autoridades, tropas y ciudadanos pacíficos que la acompañaban ó presenciaban;

Considerando que no estando aún constituídos los Cuerpos Celegisladores, no cabe acudir con su concurso á aquella justa demanda con la urgencia que el caso requiere, y que procede por tanto aplicar lo que la Constitución previene para semejantes circunstancias;

Vengo en decretar lo siguiente, usando de las facultades que me concede el párrafo 2.º del art. 17 de la Constitución de la monarquía:

Artículo 1.º Quedan en suspenso en la provincia de Barcelona las garantías á que se refiere dicho artículo.

Art. 2.º El gobierno dará cuenta á las Córtes, en cuanto estén constituidos, respectivamente, el Senado y el Congreso de los Diputados.

Palacio 8 de Junio de 1896.—*María Cristina.*—El Presidente del Consejo de Ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*»

SEPELIO DEL SEÑOR SICRE

Ayer, á las cuatro de la tarde, tuvo efecto la conducción al Cementerio Católico de esta ciudad, del cadáver del que fué en vida nuestro respetable convecino D. Antonio Sicre y García Ferres.

La fúnebre comitiva se puso en marcha por el orden siguiente: Cruz del Hospicio provincial y ancianos asilados en dicha casa, en número de cuarenta; clero parroquial del Rosario con Cruz alzada y varias hermandades. Seguía el féretro, que iba conducido á hombros por sirvientes de la casa y rodeado de Hermanitas de los pobres con cirios encendidos, yendo detrás, y de respeto, el coche fúnebre.

El acompañamiento era numerosísimo; verdadera manifestación de duelo de las innumerables amistades del finado y de su respetable familia.

Allí vimos representadas todas las clases sociales, y entre las infinitas personas que seguían el féretro, recordamos al exministro de Marina, Sr. Cervera, marqués de Casa Laiglesia y Sres. Cuvillo, Lovental, Gómez Arámburu (D. Luis y D. Carlos), Arámburu é Inda (D. Juan, D. José y D. Francisco), Latorre, Sobrino (D. Ricardo), La Rosa, Castillo (D. Juan Manuel), Noriega, Pinillos, Broom, Roldán, Gutiérrez, Lerdo de Tejada, Casal, Patrón, Viniegra, Rivera, Silóniz, Puente (D. Manuel, D. Francisco y D. Arturo), Márquez, Infante, Barca, Conte, Urmeneta, Laraña, Labra, Pellicer, Lugar, García, Arellano, Díaz Brau, Cerero, Soto, Jiménez Mena (D. José y D. Antonio), Castro, Gibaja, Chicano, Miñano, Hernández, Carrera, Holbeck, Gordón Doz, Prevost, Viesca (D. José y D. José Luis), Guernica, Vilches, García Ravina (D. Ramón), Diaque, Saavedra, Revello, González, Darhan, García, Sainz, Elejalde, Segherdal, Shaw, Alonso, Fernández Celis; Condon, Pérez Cuadrado, Santaló, Láinez, Lavalle, Pérez Moya, Moraes, Oliva, Rocafull, Duarte, Rubio y Sibello, Moreno López, Sanjuan, Lahera, Isorna, Alvarez Albarrán, Vea-Murguía, Lacalle, Molet, Cerero, Lacave, Falla, Abreu, Ravina (D. Guillermo y D. Juan), Ferrer, Bensusan, Shmit, Roquete, López Martí, Soler, Winter, Rossety, Lizaur, Salas, Villaverde, Martel, Freire, Díaz, Mexía, Gaona, Arboleya y muchas más que nos es imposible recordar.

El duelo era presidido por el P. Roberto, Sr. Cónsul de Francia y Sres. Jordan, Lacoste, Arámburu (D. Juan y don José) Moreno de Mora, Gómez (D. José E), Díez (D. Manuel y D. Tomás), Corral y Puente, Peman (D. César y D. Juan) y otras personas.

Cerraban el fúnebre cortejo veintiseis carruajes y los particulares de los señores Alcón, Gil de los Reyes, Viesca, Abarzuza, Lacave y Moreno de Mora, llevando los caballos de éste último mantas negras.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á la distinguida familia doliente la expresión de nuestro más profundo pesar.

Carta de Rota

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: Uno de los asuntos que vienen siendo el tema de todas las conversaciones en este pueblo, es el nombramiento de Alcalde, que tiene muy intrigado á los políticos que no cesan de agitarse estos días con objeto de que la presidencia del Ayuntamiento se dé á cualquiera de los aspirantes de distinto matiz político que gestionan dicho cargo.

La Corporación municipal de esta villa la componen 15 concejales, y actualmente tiene mayoría en el Ayuntamiento la fracción liberal del Sr. Ruiz Mateos. Existen dos vacantes, una por renuncia del actual Secretario del juzgado municipal y la otra por no haber aceptado la concejalía D. Rómulo Almisas, conservador de los rancios, que consideró poco digno admitir ese puesto mediante la protección ó tutela de los liberales del Sr. Toro.

Como quiera que han de ocurrir seguramente dentro de poco, tres vacantes más; una por incompatibilidad del Alcalde D. José Cebrián, que es oficial de carabineros de la escala de reserva, y otras dos por encontrarse procesados el primero y segundo tenientes de alcalde Sr. Rodríguez Puyana y Ramírez, resulta que habrá que convocar á elecciones parciales para cubrir esos cargos: de ahí el afán de muchos de los que pretenden la alcaldía para cuando llegue este caso.

Hay tendencias para llevar á la presidencia del Ayuntamiento al romerista D. Manuel Sordo y Vega, de feliz memoria. Otros quieren que la alcaldía la desempeñe D. Federico de Pazos y Ortega; además, corriéndose la escala de los tenientes de alcalde, le correspondería serlo al concejal tercer teniente D. Rodrigo Bernal Pacheco, liberal «torista», y si es al que haya obtenido mayor número de votos al conservador de nuevo cuño D. Manuel Laine.

Todas estas combinaciones cabalísticas se refieren á los concejales propietarios que forman el actual Municipio; de los que no ostentan este cargo se habla para futuro Alcalde de don José Cañas Linares.

Ignoro si las distintas tendencias que ahora se dibujan llegarán á verse realizadas el día en que se haga la designación de la persona que haya de ocupar el puesto de primera autoridad municipal de esta villa, pero sea de ello lo que quiera, debo participar á Vd. que con objeto de hacer el juego á una fracción política de ésta, se ha propalado con evidente mala fé el rumor de que Don Federico de Pazos y Ortega, uno de los propuestos para Alcalde, aspira á este cargo con el carácter de silvelista.

Esto se ha dicho y no tengo para qué repetirle que el objeto de haber hecho circular esa versión es desvirtuar la candidatura para la alcaldía, atribuyéndole una significación política falsa, puesto que dicho señor nada tiene que ver con nuestro partido, encontrándose muy lejos de la persona que lo representa en esta villa.

Estos son los maquiavelismos de los políticos que tratan de recabar para sí la alcaldía.

Tendré á Vd. al tanto de cuanto ocurra sobre el particular y aprovecho la ocasión para reiterarme de Vd. afmo. s. q. l. b. l. m.,

El Corresponsal.

San Fernando

En el *express* de ayer llegó del Ferrol, el jóven guardia de Marina D. José Gómez y Ramos, hijo del distinguido Comisario de Marina de este Departamento, Sr. Gómez Súnico.

—

En el Colegio de San Cárlos Borromeo, terminaron ayer los examenes que viene practicando la comisión del Instituto Provincial.

Hoy han pasado los Sres. que componen dicha comisión, al Colegio de Santo Tomás do Aquino, donde han dado comienzo los ejercícios, con notable resultado.

—

La raza canina está dando lugar á contínuas censuras á las autoridades por parte del vecindario que se encuentra indignado ante las múltiples mordeduras que á diario se registran.

Poniendo como ejemplo el triste suceso ocurrido ayer á las seis de la tarde. al ser mordido un pequeño niño de 9 años que fué curado de primera intención en el Hospital de San José, y después otro de la misma edad, aunque levemente, se manifiesta á simple vista que por hoy no se cumple extricta y severamente los artículos de la ley municipal, referentes á esta clase de animalitos, ó á lo menos resultan nulos los auxilios de que el Municipio se vale para obtener el mejor resultado en la seguridad y garantía de los vecinos de San Fernando.

Como son innumerables y continuados los casos que desgraciadamente se registran y pueden dar lugar á lamentables resultados, llamamos la atención del Alcalde Sr. D. Manuel Bustillo, para que evite la repetición de estos casos.

—

En el correo de ayer salió para Granada el ex-calde de esta ciudad y Presidente de la «Peña Conservadora», D. Froilan Alonso y Barca.

—

Felicito cordialmente á mi querido amigo D. José Olmo y Medina por los brillantes ejercicios que ha prestado en las oposiciones á ingreso en el arma de Infantería, haciendo extensiva dicha felicitación tanto á su distinguida familia como á su señor hermano político el ilustrado contador de navío Don Francisco Quintana y Morales.

—

Mañana marcha para la Línea de la Concepción y Gibraltar, el joven aspirante de la Armada D. Lutgardo López.

Mañana á las seis de la tarde con motivo de celebrarse la Octava del Santísimo Corpus Christi, se verificará la tradicional procesión, haciendo igual itinerario que en anteriores años.

Al acto concurrirán las autoridades civiles y militares, un piquete de Infantería de Marina y la banda del mismo cuerpo.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario D. Eugenio Expósito y Peña.

—

En la presente semana se reanudarán los trabajos de la limpia de los caños.

—

En la calle Constitución fué anoche acometido por un *síncope* un individuo de oficio albañil, que se dirigía a su domicilio.

Fue auxiliado por nuestros apreciables compañeros en la prensa D. José Casaux y Derqui y D. Adelardo Ristory y Granado.

—

Ayer fué curado en la enfermería del Arsenal de la Carraca, el operario de fundición Ramón Fernández Aguado, que presentaba la fractura del dedo pulgar en el pié izquierdo.

El referído obrero tuvo la desgracia de recibir el golpe ocasionado por una caja de hierro de las de fundir.

La primera cura fué practicada por el médico del Arsenal y practicante de guardia.

—

Ayer estuvo en ésta el distinguido joven D. Francisco Quintana y Olmo.

Junio 10 de 1896.

ZIDA.

NOTAS DEL DIA

Hoy marcharon al Puerto de Santa María gran número de familias gaditanas, con objeto de asistir al solemne *Te-Deum* que se cantará en el colegio de San Luis Gonzaga de los PP. de la Compañía de Jesús, en acción de gracias por finalizar el curso de los estudios y presenciar la distribución de premios á los alumnos de dicho instituto de enseñanza.

—

El notable pintor Gonzalo Bilbao, ha obtenido un nuevo premio en la Exposición de Bellas Artes de Barcelona, por su cuadro *Triste antesala.*

Reciba la más cordial enhorabuena el autor de *La siega* y otras notables obras pictóricas de reconocido mérito.

—

Pasa temporada en Puerto Real, después de brillantes exámenes de sus estudios de la carrera de leyes, en el colegio del Sacro Monte de Granada, el ilustrado jóven y querido amigo nuestro, D. Salvador Charlo.

Nuestra enhorabuena.

—

Hoy se cambia el cliché del aparato Kinetoscopio de Edisson, que se exhibe en la exposición permanente del Sr. Rocafull.

—

Ya se vé muy animado por las tardes el paseo de la Alameda de Apodaca, concurriendo á él nuestras bellas paisanas, que nos suplican indiquemos á la primera autoridad militar de la plaza, concurra al citado paseo una de las bandas milítares.

No se les puede negar nada á nuestras convecinas, y suponemos conseguirá buen éxito su justa y natural petición al señor Fernández Rodas.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al presidente del comité de nuestro partido en Rota, D. José González y Arjona.

—

Deseamos completa mejoría en la dolencia que le aqueja á nuestro particular amigo, D. Juan Manuel Lacoste,

—

Hoy llegan en el express de Madrid, los señores de Pasquín.

—

Se ha sentido mucho en Cádiz, el fallecimiento del Sr. Duque de Almodóvar del Valle, sucedido en Madrid días pasados.

Por pasar la época estival entre nosotros, era muy conocido el ex-representante de nuestra nación en Méjico.

—

Se encuentra enferma, la señora del ilustrado jurisconsulto, Sr. Lavín.

Deseámosle completo restablecimiento.

—

Regresaron de Puerto Real nuestro querido amigo D. Cristóbal Tadin y señora.

—

Para Madrid salieron ayer la distinguida familia de Amusatequi y el catedrático de la Academia de Bellas Artes D. Pelayo Quintero.

—

De dicha capital regresó la distinguida señora viuda de Lizaur.

—

Se encuentra en Cádiz nuestro particular amigo D. Mariano Atienza.

—

Por su ingreso en la Academia general de la Armada felicitamos al distinguido joven gaditano D. Francisco Fernández Zúñiga.

—

También damos la enhorabuena por las brillantes notas y feliz término en sus estudios para la carrera de medicina que cursaba en esta Facultad al joven D. Manuel González Bracho.

—

Ha obtenido notable resultado en los exámenes del grado, que se verifican en el Instituto de ésta, el joven D. Gerardo Santalla, al que enviamos nuestra enhorabuena.

—

Ayer pasaron el día en ésta las bellas Srtas. de Lazaga.

—

Publicación original.

Ha empezado á publicarse en Barcelona una interesante revista mensual, titulada *Ruy López*, eco de los ajedrecistas españoles. Está dirijida por el Sr. Capó González y publicará cuanto de notable ocurra en el mundo con referencia al ajedrez, noticias, análisis, partidas, finales de partidas, problemas, retratos, biografias etc.

Deseamos al nuevo colega próspera y larga vida.

—

A fines del presente mes visitará el puerto del Ferrol la escuadra francesa, formada por 15 buques, y permanecerá en él ocho días.

Mándala el vicealmirante Reignalt.

Es probable que visite nuestro puerto.

—

Dice un colega:

«Muy pronto se celebrará en Sevilla un casamiento de hebreos, cuya ceremonia ofrecerá singulares atractivos á la curiosidad pública. La prometida es bellísima y solo cuenta catorce años de edad; el novio es un conocido comerciante de Tanger, muy relacionado con el comercio de Sevilla.»

—

En el próximo otoño se verificará la recepción del ilustre novelista D. José María de Pereda en la Academia Española. Llegado el viernes á Madrid, procedente de Andalucía, muy en breve marchará á Palermo, donde durante el verano escribirá su discurso.

—

Pasa temporada en Chiclana con los señores de Noriega la bella señorita de González Brioso.

—

Regresa de Manila con su preciosa hija Elena, nuestro particular amigo el jefe de Sanidad de la Armada, D. Francisco Trelles.

—

Hoy, á las seis de la tarde, después de maitines, tendrá efecto en nuestra Basílica la procesión del Santísimo, que se ostentará en la magnífica Custodia que regaló la Srt.a. D.ª Ana de Viya.

Asistirá en corporación nuestro municipio.

—

Ayer vinieron de Puerto Real, pasando el día en ésta nuestros amigos D. Francisco Lacoste y D. José Pérez Cuadrado.

AVONASAC Y C.ª

Correo de Cuba

Con las mismas prevenciones que en el embarque anterior, fueron ayer trasladados á las cuatro de la mañana desde el cuartel de Candelaria hasta el muelle, los 607 reclutas que había de llevar el *Alfonso XII* con destino á Cuba.

Una vez en el muelle, empezó á efectuarse el embarque con bastante rapidez en dos balandras, dirigiendo los trabajos el comandante del Depósito de Ultramar Sr. Fuentes y el teniente de navío de la capitanía de puerto Sr. Brechtel, auxiliados por el personal subalterno de ambas autoridades.

La escolta de caballería extendida en ala á lo largo del muelle, guardaba el orden é impedía que los vendedores y público molestaran á los soldados.

Terminado el embarque, el vapor *Trocadero*, que conducía al jefe del Depósito y al Sr. Brechtel y unos 40 reclutas sobrantes de las balandras, tomó éstas á remolque, dirigiéndose al trasatlántico entre los vivas y aclamaciones de las tropas.

El trasbordo al correo se llevó á efecsin incidente alguno y con el mismo orden que se había verificado el embarque.

Ocurrieron escenas tristes de despedidas, como siempre pasan en estos casos, llamando la atención un padre despidiéndose de su hijo en el momento de partir las pequeñas embarcaciones.

Entre los voluntarios va un individuo, como tal, que fué primer teniente de ejército y perdió la carrera por creérsele complicado en la intentona de la sublevación de Badajoz.

Además embarcaron en el *Alfonso XII* el teniente de Infantería D. Luis Ruano, teniente de Caballería D. José Cabello, capitán de Infantería de Marina, D. José de la Plaza, capitanes y teniente de la Guardia civil D. Francisco Cabrera, don Cándido Rubio y D. José Alberto López, coronel de ejército D. Rafael Alamo, teniente coronel de Infantería de Marina D. Juan Cardona, comandante D. Luis Rodríguez, Teniente Auditor D. Francisco Jiménez, segundo médico D. José Prieto, teniente de Infantería D. Luis Portero y diez y ocho sargentos de distintas armas.

El buque zarpó á la una y media de la tarde con un tiempo hermoso.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santa Barbara*, salió el martes 9 de Santander para Cádiz

El *Isla de Luzon*, salió el martes 9 de Vígo para Lisboa.

El *Habana*, salió al sábado 6 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Nontserrat*, salió el domingo 7 de Port-Said para Barcelona.

El *México*, salió el lunes 8 de Habana para Veracruz.

El *M. L. Villaverde*, salió el lunes 8 de de Ponce para Puerto Rico.

Hassani—Ayer quedó despachado por sanidad el buque de guerra marroquí *Hassani*, que zarpará esta madrugada para Tanger.

Escampavía.—Salió á cruzar por aguas de este distrito marítimo, la escampavía *Liebre*.

Mando.—El lunes entregará el mando de la cañonera *Perla*, el teniente de navío Sr. Goytia, al de igual categoria Sr. Escobar nombrado recientemente.

General.—A las tres de la tarde de ayer en la falúa del Arsenal, vino para asistir al entierro del Sr. Sicre, el ex-ministro de Marina y en la actualidad comandante general del Arsenal de la Carraca, el Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.

Este ilustre general regresó en la misma embarcación á las seis y media de la tarde.

Material de guerra.—El vapor *Apóstol* salido ayer, conduce para Tenerife 80 cajas de polvora, y 320 el Cantabria, que zarpará hoy con rumbo á Ferrol.

Un preso.—Ayer mañana ingresó en la carcel un individuo llamado Alfonso González Salvatierra natural de Tarifa, que trajo el vapor *Rabat* de Mazagan.

Según datos que nos han facilita dos, parece ser que en una reyecta con otro individuo, se le escapó un tiro á la escopeta que tenía en la mano, yendo á parar con tan mala fortuna, á la cabeza de una pobre niña de nueve años, dejándola muerta en el acto.

Viene á disposición del Presidente de esta Audiencia provincial, por orden del Consul español en aquella plaza.

El crucero Isla de Cuba.—Este buque de guerra entró ayer á las seis y media de la tarde de Tanger, conduciendo la comisión del Banco de España, que fué á hacerse cargo del último plazo de la indemnización marroqui.

El dinero quedó abordo, y será desembarcado mañana. Viene distribuido en gran número de cajas.

Como la mayoría de las monedas de plata son de poco valor, se ha hecho muy pesada la operación de contar.

El total de la cantidad recibida es 1.400,000 duros trayendo una letra por valor de 600.000.

El Alfonso XIII y María Cristina.—A la una de la tarde de ayer la comisión receptora de marina, se hizo cargo de los trasatlánticos armados de cruceros *Alfonso XIII* y *María Cristina*.

La entrega se efectuó con las formalidades que se requieren en estos casos, haciéndose cargo del mando, los comandantes de los respectivos cruceros.

Ignórase cuando marcharan estos buques á Cuba, pero créese será muy en breve.

Lotería.—En el sorteo celebrado ayer en Madrid fueron agraciados con premios mayores los números siguientes:

8.397 con 280.000 pesetas, Madrid.
11.608 con 140.000 » Madrid.
3.088 con 65.000 »

Con 7.000 pesetas.

9.442 (Cádiz)—9.482—580—3.758—9.946
1.408—8.139—11.955

Boda orijinal.—En la parroquia de San Lorenzo verificóse el martes el matrimonio del soldado de la recluta voluntaria Miguel Ferrollar con Antonia Crespo, que como recordarán nuestros lectores, vino de Valencia disfrazada de voluntario acompañando á su amante, siendo detenida á la llegada por la policia.

Puesta en libertad poco después por las gestiones que una distinguida familia de Cádiz ha hecho en favor del nuevo matrimonio, víeron realizadas sus aspiraciones mediante esta protección.

Miguel Ferrollar debió embarcar para Cuba en el correo de ayer, no habiéndolo realizado porque parece que se encuentra inútil para el servicio y ha quedado pendiente de reconocimiento facultativo.

Recluta loco.—Pocas horas antes de salir del cuartel de Candelaria los reclutas que embarcaron ayer para Cuba, fué acometido de un axceso de enagenación mental uno de dichos reclutas, siendo preciso por su estado, conducirlo con camisa de fuerza al manicomio, donde quedó instalado.

Es natural de Madrid y representa tener unos 40 años.

Presupuesto.—Se ha enviado á Madrid para su aprobación por la Superioridad, el presupuesto formado por la Excelentísima Diputación de esta provincia para el próximo ejercicio económico de 96 á 97.

Ignoramos si en la confección de dicho presupuesto se han tenido presente los preceptos de la R. O. dictada por el Ministerio de la Gobernación, recientemente sobre dicho asunto.

Novillada.—El próximo domingo tendrá lugar en nuestra plaza de toros, una corrida de novillos de la acreditada ganadería de los Sres. Arribas Hermanos, los cuales seran estoqueados por los diestros Manuel Lara *El Jerezano*, y Antonio Guerrero *Guerrerito*.

Por la mañana habrá toro de prueba, y la entrada costará *una* peseta al sol, y *dos* á la sombra.

Alzada.—Ha sido remitido al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, contra acuerdo del alcalde presidente de dicha corporación, que se opuso á la lectura de un expuesto presentado por los reclamantes á dicho Municipio.

Causa política.—Informado por el Gobierno civil de la provincia ha sido remitido á la Presidencia del Consejo de Ministros el expediente de la competencia suscitada entre este Gobierno y la Audiencia provincial con motivo del proceso por coacciones seguido contra el Alcalde de Puerto Serrano Sr. Moreno de la Peña.

Secretario.—Dicen de Jerez que es esperado en aquella ciudad uno de estos días el Secretario de la Dirección de la Guardia civil, general Mesa.

El barrio de la Merced.—Ha sido devuelto al Ayuntamiento de Cádiz, el proyecto de reforma y urbanización de los barrios de la Merced y Santa María, con objeto de que se le hagan las modificaciones técnicas acordadas por la Superioridad.

De viaje.—Ha salido para Arcos, con objeto de incautarse á nombre del Estado, de varios kilómetros de carretera y del puente de San Miguel, sobre el Guadalete, el Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia señor Merello.

Sacerdote.—Ha sido nombrado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla cura propío de Bornos y vicario de sus conventos, el presbítero D. Luis Pérez la Conde, teniente sacristán que ha sido de parroquia de San Miguel de Jerez.

Carta interesante.—Momentos antes de cerrar la edición de nuestro periódico ha sido en nuestro poder una interesante carta que suscriben *Varios gaditanos víctimas del caciquismo*, cuyo documento no publicamos por falta de espacio, dejándolo para el próximo número, en que lo haremos con sumo gusto.

Sirva esto de contestación á nuestros atentos comunicantes, á quienes agradecemos mucho la atención que nos dispensan.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 9, 10 noche.

El atentado de Barcelona.

En Barcelona continúan las detenciones y los registros de los domicilios, y circulos anarquistas.

La policía registró al anarquista Cardenal, encontrándosele cartuchos de dinamita y documentos que le comprometen.

Apesar de los rumores de que arrojarianse bombas al paso del entierro de las víctimas, una muchedumbre inmensa asistió al fúnebre acto, que dió origen á escenas conmovedoras.

Muchas mujeres lloraban al desfilar los cadáveres de los niños, y desmayábanse otras impresionadas, con tan triste motivo; la indignación pública es indescriptible y el pánico apesar de la campaña emprendida por la policía, y del celo de las autoridades, no ha desaparecido.

Ejércese extraordinaria vigilancia, y se sigue la pista á varios anarquistas sospechosos, entre ellos á un negro filibustero que residía en Barcelona hace algún tiempo.

Madrid 10, 9'15 noche.

Un discurso del Sr. Silvela

El discurso pronunciado por el Sr. Silvela en la Asociación de la prensa, ha sido como todos los suyos, elocuentísimo y brillante.

Dijo que era preciso que la prensa española levante y vigorice el espíritu del pueblo algo decaido con objeto de prevenir acontecimientos graves próximos.

Hizo la historia de los organismos libres, estudiando el desenvolvimiento de la humanidad y las relaciones entre el Estado y el individuo que cree influyen en la vida municipal.

Dedicó grandes elogíos á la Asociación de la prensa.

El Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, que asistió al acto, felicitó al Sr. Silvela, al acabar su notable oración.

Madrid 10, 9'30 noche.

Contra Maceo

Dicen de la Habana, que en una importante conferencia celebrada por los generales Muñoz é Inclán con Weyler se ha combinado un nuevo plan para batir al cabecilla Maceo.

El general en jefe ha dictado una circular disponiendo que á los partes dando cuenta de los combates que se libren contra los rebeldes se acompañen relaciones de heridos y contusos, expresándose digañóstico, antigüedad y cruces que poseen.

Madrid 10, 10 noche.

Los sucesos de Barcelona

Hállanse á disposición del Juez militar 52 individuos, habiendo ingresado en la Cárcel.

A 22 de los detenidos se le han encontrado documentos y folletos anarquistas.

Se han verificado también importantes prisiones en Mataró, Tarrasa, Manresa y Sabadell.

Asegúrase que las autoridades están sobre la pista y muy cerca de conocer los verdaderos autores del terrible atentado.

Madrid 10, 11 noche.

Resolución aplazada.

El Consejo Supremo de guerra y Marina, ha examinado los dictámenes del Fiscal, sobre el conflicto de los generales.

Créese que aplazará la resolución hasta conocer el resultado de las gestiones que vienen practicando acerca de Martínez Campos y Borrero, para que desistan de su actitud.

Madrid 10, 10'30 noche.

Infundio

El *The Times* de Lóndres publica un telegrama de la Habana, que se cree fantástico, diciendo que en los centros oficiales de aquella capital, háblase de la próxima pacificación de la Isla, mediante la autonomía que habría de concedérsele análoga á la que disfruta el Canadá.

Añade el despacho, que los insurrectos la aceptaría encargándose España de enjugar la deuda cubana.

Estas noticias se consideran en todas partes un infundio trasmitido al *Times* desde la Habana.

Madrid 11, 1'25 madrugada.

Noticias de Cuba

Un telegrama oficial dá cuenta de un encuentro con los rebeldes, en el quo le matamos veinte y dos, cojiéndoles un prisionero y muchos caballos.

Nuestras tropas tuvieron cuatro heridos y ninguna baja.

Madrid 11, 1'30 mad.

El Senado

Se dá como probable que mañana se constituya definitivamente el Senado, empezando enseguida la discusión del mensaje en dicha alta Cámara.

Madrid 11, 1'10 madrugada.

Más de Barcelona

De las prisiones llevadas á efecto hasta ahora se creen algunas inútiles por suponerse que principales y caracterizados anarquistas huyeron.

Empiézase á desconfiar del esclarecimiento de los hechos.

Hasta la presente han fallecido nueve de las víctimas.

El número de los detenidos alcanzan al de 78, esperándose hacer nuevas prisiones.

Los teatros están desanimadísimos.

El público se retrae por temor que se repitan los brutales atentados de los anarquistas.

Madrid 11, 2 madrugada.

Más anarquistas

Asegúrase que se han refugiado en Madrid huyendo de Barcelona varios anarquistas caracterizados, dos son españoles, uno francés y otros portugués é italiano.

La policía vigila constantemente.

Bolsa de Madrid.

Contado: 64'10—Fin de mes: 64'05—Fin del próximo: 00'00.—Exterior: 76'65—Amortizable: 76'90.—Billetes de Cuba de 1890: 00'00—Id. de id. de 1886: 87'50. Acciones del Banco de España: 383'50.—Compañía de Tabacos: 190'75.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior: 00'00.—Exterior español (Bolsa de París) 65'06.

CAMBIOS

París (vista). . . . . 18'05
Londres (vista) . . . . 29'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 11.—San Bernabé, Apóstol.
Día 12.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Sahugún, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo, por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana en la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta del Titular.

Se manifiesta á las 8 y 30 y se oculta á las 6 y 30

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 56 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 10 de la mañana.
Segunda alta á la 2 y 20 tarde.
Segunda baja á las 8 y 31 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 18 t.
Luna sale á la 4 y 20 m. pónese á las 7 y 54 t.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 10 de Junio de 1896.

ENTRADOS

Vapor holandés *Pollux*, de Gibraltar.

Vapor inglés *Ossian*, de Sevilla y Bonanza.

Gol. ingl. *Charles James*, de Cardiff.

Laud *Segunda Rosalía*, de Sevilla con ladrillos.

Crucero de guerra español *Isla de Cuba*, procedente de Tánger (sin haber tomado entrada.

DESPACHADOS

Vap. esp. *Cantabria*, para Ferrol.

Vapor de guerra marroquí *Al-Hassani*, para Tánger.

Barca fracesa *Sea Flower*, para St. Pierre et Miquleón.

Bergantín-goleta español *María Assumpta*, para Camposanco.

Bergantín inglés *John Roberts*, para Terranova, la goleta inglesa *Pluvier* y la goleta noruega *Hustig*, para Terranova.

Polacra-goleta española *Villa Ortigueira* y el pailebot inglés *Flor del Barquero*, para Santa María de Ortigueira.

BUQUES Á LA CARGA

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Sábado 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

GARCÍA DE VINUESA.—El Martes 16, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

J. JOVER SERRA.—El Lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—D. José Esteban Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental y comp.

LOS ANDES.—El Viernes 28, para Las Palmas, Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.—Sres. Alcón y C.ª

MONTAÑEZ.—El Domingo 14, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

PIZARRO.—El Jueves 12, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastiáu A. Gómez.

SAN FERNANDO.—El Viernes 12, para Algeciras con escalas hasta Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

TITANIA.—El Sábado 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

ZURBARÁN.—El Domingo 14, para Londres y escalas.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 11	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 12	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 10 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava, D. Juan Ruiz.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía, 3.ª y 4.ª Alava.
Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 6 asilados y sirvientes, 15,69 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 280.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 6.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.145 kilos.—Lanares, 1 con 17 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 9 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cince minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—El Marquesito.
A las 9'15.—¡Mi misma cara!
A las 10'15.—La Maja.
A las 11'15.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 139.

Cádiz: Viernes 12 de Junio de 1896.

LA DEUDA PROVINCIAL

Cuando hace días nos ocupamos de la R. O. del Ministerio de la Gobernación, sobre los presupuestos provinciales, digimos que importaba mucho conocer á los acreedores de la Diputación de Cádiz, lo dispuesto en dicha R. O., porque si ejercitan su derecho y se acogen al amparo de la regla 4.ª de la repetida disposición, es muy posible que la Diputación de Cádiz se viera ya obligada á cumplir sus compromisos con los acreedores, á quienes ha negado hasta ahora sistemática y arbitrariamente, el derecho á percibir el importe de sus créditos á pretexto de hallarse pendiente de aprobación el proyecto del arreglo de la deuda provincial.

Esta creencia nuestra, nace de que, disponiéndose terminantemente por el Ministro en la regla 4.ª de la R. O. citada, que se incluyan en los presupuestos las cifras necesarias para los gastos obligatorios de que hayan prescindido las Diputaciones, entendiéndose por tales, los fijados con aquel concepto en las leyes ó disposiciones de carácter general, y los acordados por Reales órdenes dictadas en casos particulares, bien en cumplimiento de sentencias de los Tribunales, ó bien por la resolución de expedientes en que el ministerio haya entendido en alzada, no podemos creer que precepto tan claro y terminante de una disposición suprema, deje de observarse por una Corporación que está dando motivos diarios de censura, por oponerse al pago de lo que legítimamente le reclaman sus acreedores.

¿No cobra la Diputación á los pueblos? ¿No son esos créditos en su mayoría, por víveres facilitados á los Establecimientos de Beneficencia, por créditos sagrados de personal, obras en las carreteras provinciales y otras obligaciones ineludibles?

¿Por qué no se paga? Contesten por nosotros los que han realizado un arreglo de deuda que se ha eternizado en el trámite; contesten los que emitieron las obligaciones provinciales, pactando que se pagarían intereses y amortización, y no han cumplido su compromiso; hablen los que desde la presidencia y ordenación de pagos han preferido librar solo á los amigos, dejando para las resultas precisamente, aquellas atenciones más respetables; dejando también en mitad del arroyo el crédito de una Corporación, que, como se ha probado ahora, no tiene quien le fíe una semana de víveres, ni quien se atreva á contratar con ella ningún servicio.

Mas aparte de estos males ya viejos, creemos llegada la hora de reparar las injusticias cometidas con los tenedores de papel del emitido diferentes veces por la Diputación, y por lo tanto, y fundándonos en lo dispuesto por la R. O. á que nos referimos, debemos llamar la atención del señor Gobernador civil para que haga cumplir la ley puesto que es su misión, y de los interesados para que reclamen con energía el pago de unos créditos preteridos por el sistema de abonar dietas escandalosas y atenciones de orden secundario, que no pueden ser nunca tan sagradas como las de aquellos que dieron su trabajo y su dinero á la Diputación, sin que ésta les haya reembolsado como debiera haberlo hecho obrando en justicia.

El Ministerio ha entendido en la alzada que presentó D. Nicolás Fernández Cuarteroni sobre este asunto, y en una R. O. de Gobernación que nosotros publicamos dictada el año 81, se dispuso que se considerara por la Diputación provincial de Cádiz, como *atención preferente*, el pago de esos créditos. Existe, pues, un estado de derecho creado por dos disposiciones, y por lo tanto no valen pretextos pueriles de arreglo de deuda; hay sencillamente que cumplir lo mandado y no seguir eludiendo descaradamente el cumplimiento de las leyes que nadie mejor que esas corporaciones deben respetar.

Veremos lo que hace la Diputación de Cádiz.

RECORTES Y COMENTARIOS

Según leemos en un telegrama que publica *La Dinastía*, el diputado Sr. Camacho del Rivero, impugnó el acta de Ubeda.

¡Hola, hola, hola, hola!
Función de desagravios tenemos.

Camacho, por consejo de Genovés quiere hacerle olvidar al *mónstruo*, la jugarreta del Puerto.

Pues ya es tarde...
Y la desdicha es mala.
¡Como que es desdicha!

***

Apesar de todos los votos que impugne Camacho, por indicación de Genovés, tanto éste, como el diputado jerezano, están sobradamente conocidos en la villa del oso y el madroño.

No damos ni un *perro chico* por la influencia que les queda á esos dos prójimos.

***

Y apropósito de diputados.
Y del niño... ¿qué?

¿Ha lucido ya su oratoria, el *encasillado* por Grazalema?

¿Abogó por la industria corchera?

¿Se extendió en consideraciones sobre los quegigos y encinas?

***

¿Y el del Villar?
¿Tampoco ha parlado?

Tal vez se haya marchitado, como el último clavel que lució en Cádiz.

Lo dicho: los aires de Madrid son perjudiciales para los corifeos de Eduardo.

¡Infelices corifeos!
¡Pero cómo ha de ser!

No hay mal que dure cien años, ni pueblo que lo resista.

Y Cádiz ha sufrido ya bastante, bajo el caciquismo del valenciano y *compañía*.

***

Continúa *La Provincia* denunciando al Gobernador civil la incapacidad de los concejales roteños.

Continúa el Gobernador civil sin leer *La Provincia Gaditana*.

¡Molto bene!

ECOS DEL EXTRANJERO

Noticias de Chile. — El puerto de Talcahuano.— El General Ferrero en Londres. — Situación equívoca.—El proceso de Barattieri.—El cadáver del General Da Bormida.—El milenario húngaro.—La corona de San Esteban.—El nuevo Palacio Real.

A las noticias que publicábamos hace días, relativas á los proyectos de engrandecimiento militar, tanto terrestre como marítimo, concebidos por el Gobierno de la República de Chile y en vías yá de realizarse, podemos añadir hoy algunas otras que se refieren á la construcción del puerto de Talcahuano, llamado á ser, con el andar de los tiempos, el primero acaso de la extensa costa que baña con sus olas el mar Pacífico.

Construido ya el gigantesco dique, á fuerza de más y más millones, viene á resultar ahora que el Gobierno de la República hállase muy lejos de poseer la cantidad necesaria á la formación de un magnífico puerto militar. De aquí el pensamiento de confiar tal empresa á una Compañía extranjera, mediante determinadas concesiones, si beneficiosas para la Sociedad constructora, no gravosas tampoco para el país.

Muy en breve comenzarán las obras, y antes que transcurran muchos años, contará la República chilena con el más hermoso puerto militar de América.

***

El *Weekly Sun* confirma la noticia, ya comunicada por algunas Agencias telegráficas, relativa á la dimisión de su cargo, presentada al Gobierno italiano por el General Ferrero. Embajador del Rey Humberto en la capital de la Gran Bretaña. Funda su dimisión el General Ferrero en las declaraciones formuladas en la Cámara de los Comunes con motivo de las versiones que han corrido por Europa acerca de la posibilidad de un convenio anglo-italiano sobre la expedición del Sudán.

Bueno es recordar que en el discurso pronunciado ante la Cámara de los Comunes, no hace una semana aún, por Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería, se acusaba al Gobierno italiano de haber faltado, con motivo de la publicación del último Libro Verde, á los más elementales deberes que á todo Gobierno impone la discreción diplomática.

***

Ya ha comenzado á verse en Asmara el proceso del General Barattieri.

El acusado se presentará libre ante el Tribunal; durante el trayecto desde la casa del Gobernador militar, residencia del desventurado prisionero, al local en que el Tribunal celebra sus sesiones, será responsable personalmente de la guarda del General el oficial encargado de su custodia.

Créese generalmente que el exgobernador de la Erytrea obtendrá una sentencia favorable; si fuera condenado, recurrirá seguramente en alzada ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, residente en Roma.

Si en el curso de los debates se llegara á probar la responsabilidad de algunos otros personajes militares ó políticos, serán suspendidas las sesiones hasta la llegada á Asmara de nuevos testigos, que habrán de ser escuchados.

Un telegrama particular recibido en Roma anuncia que el cadáver del General Da Bormida ha sido encontrado al cabo en el campo de batalla de Adova.

Los restos de este heróico soldado serán conducidos á Roma, donde se celebrarán en sufragio de su alma funerales solemnísimos.

***

La capital de Hungría fué teatro anteayer de una de las solemnidades más hermosas entre cuantas habrán de constituir las grandes fiestas del milenario.

Nos referimos á la traslación de la corona de San Esteban y de los emblemas de la monarquía, desde el palacio de Buda al suntuoso templo de San Matías, apóstol.

Verificóse la ceremonia con magnificencia extraordinaria. Al sonar de los cañones de la vieja ciudadela de Blocksberg y de las campanas de los numerosos templos de la ciudad, echadas á vuelo, atravesó las engalanadas calles de Budapesth el esplendidísimo cortejo, constituído por prelados, magnates y elevados dignatarios del imperio, portador de las insignias reales, cetro, globo, manto y espada, y de la corona de San Esteban, simbolo glorioso de la unión entre los húngaros y su Rey.

La inmensa muchedumbre guardaba religioso silencio, revistiendo el espectáculo, como pueden presumir nuestros lectores, caracteres de imponente grandeza.

La corona de San Esteban, expuesta al público en el templo de San Matías, fué regalada al santo Rey de Hungría por el Papa Silvestre II, monje benedictino que figuró como el primer matemático de su siglo, distinguiéndose además entre sus contemporáneos como platero habilísimo, á tal punto, que buena parte de la corona créese fué construída por sus propias manos. El resto de la corona fué regalado á San Esteban por Miguel Ducas, Emperador griego de Constantinopla.

En la tarde de anteayer colocó asímismo el anciano Emperador de Austria, con sus propias augustas manos, la primera piedra del nuevo palacio real de Budapesth, edificio que promete ser una verdadera maravilla, tanto por lo primoroso de su arquitectura como por lo vasto de sus proporciones.

LAS TRES SOLUCIONES

Las soluciones de carácter militar que han visto la luz pública, pueden sintetizarse en la siguiente forma:

Ocupar militarmente la isla de Cuba.

Cerrar las costas de la isla.

Declarar la guerra á los Estados Unidos, si las circunstancias lo exigiesen.

Los partidarios y defensores de estas soluciones habrán, seguramente, analizado la posibilidad de realizarlas en toda su magnitud.

La ocupación militar en un país de tan vasta extensión, donde el enemigo tiene como principal y salvador sistema el fraccionamiento y la desbandada para evitar la derrota y el extermínio, necesita muchas fuerzas. Por eso antes de seguir adelante convendría apuntar el número de las que son precisa, trazando de paso un cuadro sobre la forma posible de la ocupación, sin omitir ninguna de las dificultades que pudieran presentarse y el modo de superarlas. Son estos, problemas previos, que siempre implican las cuestiones de fuerza, sobre todo cuando se trata de una ocupación militar propiamente dicha.

Yo dije en el Senado, siendo ministro de Marina el contralmirante Sr. Pasquín, que fijase mucho su atención en la necesidad imperiosa de impedir desembarcos en las costas de Cuba, y el señor ministro, reconociendo la oportunidad de aquellas observaciones, pues ya entonces circulaban rumores sobre trabajos de conspiración filibustera, contestó asegurando que se ocupaba sin levantar mano de organizar la defensa marítima.

Debidamente informados, adquirimos la convicción de que el tipo de buque más á propósito para las costas de Cuba es el cañonero aparejado de pailebot, armado con cañón de proa de 12 centímetros y dos ametralladoras á los costados, con un desplazamiento de 150 á 200 toneladas, y un calada máximo de 2 y 1/2 metros. Estos barcos servirían á la vez para guardar la costa y perseguir buques filibusteros y aun para transportar alguna tropa á puntos en que fuese de urgente necesidad.

Convendría fijar con la debida amplitud el número de barcos que se necesitan, dada la gran extensión de las costas.

La declaración de guerra á los Estados Unidos, sería una complicación más, por la magnitud de la empresa que habría de acometerse, puesto que para sostener dos guerras á la vez se tendrían que multiplicar las fuerzas terrestres y marítimas y calcular en términos claros y precisos hasta dónde podríamos extender la belicosa acción de España.

Las soluciones de otro órden, en la extensión que fuesen necesarias, no ofrecerían dificultades, una vez terminada la guerra; pero la cuestión militar es preciso tratarla con gran serenidad de juicio, con demostraciones claras y preciosas, apartándose de las ilusiones patrióticas y fijándose tan sólo en todo lo que constituye la realidad de las cosas, para que la opinión sepa á qué atenerse en punto á los sacrificios enormes que habría que hacer en el caso de considerarse de absoluta necesidad en todo su desarrollo y con todas sus consecuencias, las tres soluciones indicadas.

José Sánchez Bregua.

De *(El Liberal.)*

UN ARTÍCULO DE "LA LUCHA"

Este importante periódico de la Habana, cuya filiación no es un secreto para nadie; pues, aunque periódico de convicciones españolas, representa en la gran Antilla temperamentos exageradamente radicales, y hasta apasionados, contra las instituciones y sus defensores, viene publicando una serie de artículos notables, historiando la labor, el germen y fructificación de la insurrección separatista.

La falta de espacio nos impide reproducir como desearíamos esos interesantes artículos, limitándonos únicamente á hacerlo con el último, llegado en el correo de ayer, que es interesante por muchos conceptos.

El artículo de *La Lucha*, titulado *Comparemos*, dice así:

«Queda comprobado por los artículos que hemos venido publicando, llenos de *hechos* que no han podido ser desmentidos por nadie—y que sólo han sido contestados con *frases huecas* y *declaraciones cursis* de algún interesado,—que las *Reformas* no fueron la causa de la anticipación de la guerra, sino las torpezas de los que tenían aquí la responsabilidad de Gobierno; los cuales, entretenidos en fomentar una agitación política, concluyeron por verse envueltos en ese mismo torbellino, convirtiéndose en algo así como prisioneros de guerra, ó en rehenes de los que, por interés esencialmente particular, se habían apoderado del ánimo y del criterio del gobernante que entonces ocupaba el palacio de la Plaza de Armas, y que, si bien tenia toda la responsabilidad de los actos de gobierno, realmente no gobernaba, sino que era gobernado por los que, á la contínua, le aseguraban su permanencia en el primer puesto de la isla, cuya posesión tanto parecia halagarle y seducirle.

No podrá tampoco alegarse por nadie que una agitación de aquella índole fuese aquí cosa nueva. Otras hubo anteriormente, mucho más hondas y generales, que sólo se diferenciaban en que la ocurrida en el período del mando del Sr. Calleja se fomentaba y se sostenía por el poder; desde la Secretaría del Gobierno general, donde se elaboraba la agitación política, mientras que la que anfes se notó en todo el país era sostenida únicamente por los que aquí representaban la totalidad de la riqueza pública, sin que por eso dejara de ser combatida por los que entonces tenían la responsabilidad del poder.

En tiempo del General Polavieja hubo en todo el país una gran agitación, promovida por todas las clases productoras: agitación que fué combatida y refrenada de una manera franca por aquel General, sin que olvidase sus otros deberes de gobierno.

Combatió aquella agitación por inspiración propia, á su manera, según su criterio y su apreciación: conservando no obstante, el equilibrio del poder, y sin olvidar lo que para todo gobernante reviste carácter principal.

En efecto; llegó el Sr. Polavieja á Cuba en los momentos en qne fermentaba en el departamento Oriental una grande y verdadera agitación separatista, ocasionada por la visita que había hecho á casi todos los pueblos de la provincia D. Antonio Maceo.

Habíanse celebrado banquetes en su honor, le habían obsequiado casi todas las Sociedades en Santiago de Cuba, tan ruidosa y entusiásticamente, que poco faltó para que estallase allí una revuelta.

El General desembarcó aquí á la una de la tarde: á las cinco de la misma ya había telegrafiado al Gobernador de Cuba para que *invitase* á Maceo á salir de la Isla, y que para ello pusiese á disposición del *invitado* un barco de guerra do los que hubiese surtos en aquel puerto.

El Gobernador llamó á Maceo, le comunicó la orden del Sr. Polavieja y le ofreció el barco de guerra en que debía trasladarse fuera de Cuba, oferta que no aceptó Maceo, si bien cumplió la orden embarcándose á la mañana siguiente en uno de los vapores ó buques que zarparon de aquel puerto.

Cuando más agitada estaba la opinión en Cuba por las cuestíones económicas, y cuando más tirantes eran las relaciones entre el poder y los que sostenían aquella agitación para salvar de la ruina los intereses públicos, hizo el General Polavieja abortar otra revuelta, que debía haber estallado de un momento á otro, obligando á salir del país á Flor Crombet y á otras seis ó siete personas más que eran los jefes del movimiento que debía verificarse en Cuba, Holguín, Bayamo, Tunas y por la parte de Remedios.

Todo eso lo llevó á cabo el General Polavieja, sin que el país se apercibiese apenas de ello; porque como hombre reflexivo y conocedor de la humanidad y práctico en las cosas de este país, vió y pensó que la publicidad que se hubiese dado á esos hechos, habría perjudicado grandemente el crédito dentro y fuera de la isla.

La manera de gobernar del General Polavieja era diametralmente opuesta á la del General Calleja.

Polavieja gebernaba; Calleja era gobernado.

Polavieja pensaba; Calleja dejaba que los demás pensasen por él.

El General Polavieja soñaba con la cuestión de orden público como base principal de su gobierno, y por nada ni por nadie posponía lo principal y grande á lo pequeño y accesorio.

El General Polavieja conocía y sabía que los del exterior tenían aquí sus ramificaciones y raíces, y que el movimiento que proyectaba Martí era una cosa séria y formalmente organizada, y tenía la convicción—porque así lo decía—de que aquí estaban equivocados respecto de Martí los que lo calificaban de loco y soñador, y tenía de este hombre el concepto que hoy deben tener todos los que antes lo calificaron de un modo tan poco favorable.

Así es que el General Polavieja sabía todo lo que pasaba en el exterior; lo mismo en las Repúblicas hispano-americanas, que en los Estados Unidos, ó que en otros puntos de América en que se encontraban residiendo Máximo Gómez y otros.

El tenía aquí conocimiento exacto de las reuniones que se celebraban, de las personas que visitaban á los personajes conspicuos de la revolución, de las idas y venidas de unos y de otros, y de cuanto se hacía y se proyectaba y aun se pensaba respecto de la guerra que se preparaba.

Su principal cuidado consístió en organizar una excelente policóa fuera de la isla y alrededor de los principales jefes de la actual revolución, y de esa manera era difícil que, durante su mando en Cuba se organizose nada que no pudiese ser deshecho ó estorbado por el poder.

Cuanto á la propaganda revolucionaria, tampoco era posible extenderla; los paquetes de periódicos y folletos que se remitían desde el exterior no llegaban á sus destinos, y dejaron de enviarse aquéllos porque comprendieron que los decomisaba el Gobierno; y aún en los mismos días de su mando, á pesar de no marchar en el mejor acuerdo con el Ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo—porque desaprobaba el General todo el plan de reformas de aquél,—consiguió imposibilitar la entrada en la Isla de los emisarios y agentes de los Comités del exterior: porque cuantos vinieron, ya á la Habana, ya á otros puertos de la Isla, no lograron desembarcar, porque se encontraban, antes de atracar los vapores, con agentes de policía que se lo impedían y les hacían volverse al punto de donde habían venido

La sorpresa que causaba esto en el exterior era grande, y no sólo se evitaba el avance de la insurrección, sino que la desmoralizaba y la hacía decaer por su impotencia.

En la Isla, después de los golpes que dió el General Polavieja, y que hicieron abortar los planes del levantamiento, también quedó la gente revolucionaria desmoralizada y cohibida hasta el temor, pues comenzaron á recelar unos de otros, desapareciendo la confianza y la seguridad entre los conjurados.

Todos estos hechos, como cuantos anteriormente ha publicado *La Lucha*, pueden comprobarse, no sólo por documentos privados, sino de una manera oficial; y así quedará demostrado que es imposible sostener ni discutir en serio, *que las reformas fueran la causa de la guerra, y menos aún de su anticipación.*

Las causas determinantes de esa calamidad no fueron otras que las señaladas por *La Lucha*: las torpezas de los que aquí no gobernaban, sino que eran gobernados.

Y aquí tiene buena copia de datos y de hechos el General Calleja, por si quiere aprovecharlos para su informe ante el Senado...

Y hasta mañana.»

SIN POLÍTICA

LA SELVA DE LA MISERIA

Un jóven se encontraba en una fria noche de invierno á la entrada de un bosque, cuyo solo aspecto inspiraba terror.

Corpulentos árboles, con la corteza amarillenta y las ramas sin hojas; espesas cepas nudosas á cuyos pies crecía la espina; estrechos y sinuosos caminos erizados de guijarros, y que se bifurcaban y volvían á juntarse de nuevo como los hilos de una enlaberintada redecilla; escaramujos, eso era todo lo que allí se encontraba.

El jóven caminaba de prisa; una visible preocupación obscurecía su frente y absorbia todo su pensamiento, puesto que no advirtió que á medida que avanzaba, los árboles y los arbustos se aproximaban más unos á otros y se enrarecían los caminos.

Y continuaba siempre avanzado.

Pero muy luego, deseperando de poder salir del laberinto en que se había metido, se dejó caer al suelo sin fuerzas ya.

Permaneció mucho tiempo así, porque el frío había helado sus tumidos miembros. El cansancio de una larga marcha había concluido con todas sus fuerzas y el hambre le había dado tortura á su estómago.

De repente, el dodor obligóle á lanzar un ¡ay! que repitió el eco á lo lejos.

Alzó la cabeza y se encontró con que tenía delante tres hombres, á quienes no había visto ni sentido venir.

Tembló; la mirada de aquellos tres hombres se posaba con fijeza sobre la suya.

Llevaba uno un traje de tela de oro, ceñido al cuerpo por un cinturón, cuyo broche producía un brillo fosforecente; de su lado izquierdo pendía una espada. El segundo llevaba un traje negro y un cinturón encarnado. El tercero, una túnica azul y un cinturón de cuero: llevaba en la mano un hacha, en la que se apoyaba.

=¿Qué haces ahí?—dijeron á un mismo tiempo los tres compañeros.

—Estoy agonizando—contestó el jóven;—tened piedad de mi.

—¿Qué quieres?—exclamaron los tres.

—Salir lo antes posible de este maldito bosque.

—Escoge de entre nosotros el que haya de acompañarte, pues te hace falta tan sólo un guía, y tú eres el que debes consignarlo.

El joven dió un vistazo á cada uno de aquellos tres hombres, que esperaban en silencio el resultado del examen, y le llamó la atención el que estaba vestido con el traje de oro, porque los rayos de luz que despedía aquél iluminaban el espacio.

—Te escojo á ti—repuso el joven.

Una extraña sonrisa se dibujó entonces en los fríos labios del desconocido, y le tendió la mano al joven, al mismo tiempo que sus dos compañeros desaparecieron como una visión.

Mudo de terror, agarró el joven la mano de su guia, y partieron.

¡Qué marcha más rápida aquella!

Desaparecieron los árboles todos tras ellos, y resonaba de contínuo el ruido de sus pasos; sin embargo, había transcurrido una hora y se hallaban aún en el bosque.

—¡Ay, qué cansado estoy!—murmuró el jóven deteniéndose en mitad de una encrucijada formada por una reunión de varios caminos.

—El camino es todavía largo, y nuestras piernas son demasiado endebles para conducirnos hasta el final; pero pronto va á pasar por aquí un viajero á caballo, sobre el que montaremos los dos.

—¡Qué horror! ¿Quién eres tú. entonces; quién eres, dime?

—El crímen—contestó el desconocido.

—¡Vete, vete!—le dijo el joven—y cayó en tierra.

Se oyó una carcajada infernal, y se quedó el joven solo.

Se levantó, y al hacerlo se encontró delante con los otros dos compañeros.

—¿Qué haces ahi?—le preguntaron.

—Agonizo—contestó el joven;—tened piedad de mí.

—¿Qué quieres?

—Salir lo antes posible de esta maldita selva.

—Escoge de entre los dos uno que te acompañe, porque te hace falta un guía y lo debes escoger tú.

Y el jóven echó una mirada á aquellos dos hombres, fijando su atención en el que iba vestido de negro y llevando un cinturón rojo.

—Te escojo á tí—contestó.

Y entonces el desconocido, sin decirle una sola palabra, se sonrió y le alargó la mano al jóven, mientras que su compañero desaparecía como una visión.

Mudo de terror agarró el joven la mano de su guía y partieron.

Marcharon una hora, y llegaron al borde de un abismo, de donde salían gritos y sollozos.

—¡Ah, qué cansado estoy!—murmuró el joven deteniéndose.

—Aún es largo el camino, y nuestras piernas son demasiado endebles para llevarnos hasta su conclusión; por lo tanto, te he traido aquí para ofrecerte el único medio de salir de esta selva. En el fondo de este abismo se halla la muerte, que libra de todas las penas.

—¡Qué horror! ¿Pero quién eres tú que me aconsejas eso?

—La Desesperación—contestó el desconocido.

Se oyó entonces una carcajada infernal, y el jóven se quedó solo.

Se levantó, y se encontró delante del tercero de aquellos compañeros.

Al acordarse de los nombres de los otros, trató de huir, pero el desconocido lo detuvo.

—Ven conmigo; el camino es todavía largo, pero Dios ayuda al que sufre.

El jóven le miró y le tendió igualmente la mano, pero el desconocido se contentó con marchar paso á paso delante de él.

Con ayuda después, del hacha que llevaba, se abrió de nuevo camino, derribando los árboles que le impedían seguir su marcha, y luego le dijo al joven:

—Echate á cuestas uno de estos árboboles.

Y el joven obedeció.

Aunque se hallaba muy cansado, apenas si sentía el peso de la carga que llevaba.

A fuerza de hachazos, el desconocido llegó, seguido del jóven, á la linde del bosque, apareciendo antes sus ojos una vasta llanura, en medio de la cual había un castillo.

Entonces el desconocido le dijo al jóven:

—La selva que has atravesado es la de la Miseria. Acuérdate de ello, y ahora echa la carga al suelo.

El jóven así lo hizo; pero al caer se convirtió en chorro de monedas de oro.

—¿Quién eres tú que me aconsejas tan bién?—le preguntó el jóven, que no salía de su estupor.

—Soy el TRABAJO—contestó el compañero.

GOURDON DE GENONILIAC.

DESDE VILLAMARTÍN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: Sin duda por un error involuntario padecido al tomar la nota en los centros oficiales, de la noticia publicada por ese periódico referente á un supuesto atropello cometido contra un joven de ésta llamado Fernández Camacho, se ha cometido una ligera inexactitud que conviene rectificar.

Lo ocurrido respecto de este particular fué que el agresor que se llama Rafael Coronil, y no Tenorio, como se ha dicho cansado de amonestar al Fernández porque introducía ganado de cerda en una propiedad del primero, hubo de agredir á éste, golpeándolo con un látigo que tenía en la mano, sin que intentara hacer disparo alguno ni mediaran armas en la cuestión.

Hecha esta aclaración voy á dar á usted cuenta de otra boda celebrada en ésta el día 7 del corriente, en que recibieron la bendición de manos del Sr. Rector de esta parroquia D. Rafael Segovia y Recio, la distinguida Srta. Rosario Pangusión y Poley y nuestro querido amigo particular D. Antonio Tinajero Márquez. El acto tuvo lugar en el domicilio de la señora viuda de Pangusión madre de la contrayente, apadrinando á los nuevos esposos el hermano mayor del novio y su esposa la bella señora de Iñigo.

Asistieron á la ceremonia, además de los deudos de ambas familias, las distinguidas Srtas. de Poley, Isabel, María y Gerónima, Tinagero Márguez, Pepita Rodríguez Lobo, Paca Pavón y Pacheco, Humildad Gutiérrez, Srta. de Baena y otras que no recordamos.

De señoras vimos á las de Poley (don Manuel) y Tinagero (D. Juan), y del sexo fuerte á los Sres. D. José Romero y Romero, D. Juan Fructuoso, D. Luis Iñigo, Orozco (D. José), Cabello, Poley (don Eugenio y D. Manuel), Holgado (D. Ildefonso) y el que estas líneas suscribe que también asistió.

Los invitados fueron obsequiados explendidamente por los dueños de la casa, y al retirarse después de haber pasado un rato agradable festejando al nuevo matrimonio todos hicieron votos por su futura felicidad.

* * *

Hay escasés de noticias y por esa razón me limito á participar á usted que lo único notable de la semana ha sido la estancia en ésta de paso para Ubrique donde vá á asuntos particulares del señor D. Francisco García Sarmiento, ex-secretario de Cámara del que fué Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Jores.

El Sr. García Sarmiento, después de pasar unos días en Ubrique, saldrá para Málaga con objeto de posesionarse del cargo de Dean, de aquella S. I. C. para cuyo puesto ha sido nombrado recientemente.

Nada más por hoy, reciba usted el testimonio de la consideración y respeto de su afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.

MIGUEL DE SALAS.

Villamartín 9 de Junio de 1896.

UN INCENDIO

A las nueve próximamente de anteanoche, en la vecina villa de Puerto Real, comenzó á tocar á fuego la campana de la iglesia de la Victoria, produciéndose en el pueblo la consiguiente alarma y carreras en distintas direcciones, pues en el primer momento se ignoraba el lugar del siniestro.

Poco después una compacta muchedumbre llenaba la plaza de la Victoria por frente á la fábrica de cemento del Sr. Lavalle, en la que ardían los talleres de duelas, el de maquinaria y almacén de maderas.

El primero que notó el fuego fué el guarda de la fábrica y después las madres carmelitas del hospital de la Misericordia que seguidamente dieron el toque de alarma.

El incendio tomaba grandes proporciones, los mencionados talleres formaban una hoguera inmensa, el resplandor iluminaba toda la población,

La puerta de la fábrica estaba cerrada y para entrar en ella hubo que romper la empalizada que la rodea, entrando el señor Lavalle y los individuos Fernando Suárez y otros conocidos por «Currín» y «Tareca», que hicieron todo lo posible por evitar que el fuego se propagase.

Personáronse en el lugar del suceso, tan pronto tuvieron de él conocimiento el Alcalde Sr. Capriles, Juez municipal Sr. Ojeda, la guardia civil y municipal, el ingeniero Sr. Puga y otras personas.

El referido señor Puga estuvo dando acertadas disposiciones merced á las cuales y á las no menos eficaces del Sr. Lavalle, pudo evitarse que fuera más intenso el incendio.

El agua con que se procuraba apagar el fuego era poca y conducida de los pozos de las casas cercanas.

En la fábrica de tejidos que linda con la del Sr. Lavalle, tomáronse las medidas oportunas para evitar se corrieran las llamas hasta ella.

A las doce se dió aviso á la factoría de la Trasatlántica por si podían prestar auxilios.

A duras penas se consiguió localizar el incendio á los talleres que se desplomaban con gran estrépito.

Temióse estallaran las calderas de las máquinas Belleville, pero pronto se deshizo el temor al tener en cuenta que se hallaban apagadas.

Los talleres destruidos eran muy amplios y de sólida construcción reuniendo inmejorables condiciones.

Se calcula su valor en 30.000 duros.

En días anteriores se había recibido una partida de duelas.

A la una y media llegaron las bombas del díque, pudiendo prestar poco servicío por estar casi extinguido el fnego.

También llegaron auxilios del Arsenal.

El capitán de la Trasatlántica Sr. Genis y el ingeniero de la misma Sr. Arrigunaga, se distinguieron por las medidas que adoptaron.

Del astillero de Matagorda vinieron varios operarios inteligentes que trabajaron con valor y destreza.

Del techo del taller de maquinaria cayó un joven llamado Fernando Barranco (Barranquito), causándose leves contusiones.

El Sr. Lavalle estaba muy sereno dirigiendo los trabajos de extinción.

A una voz oportunísima que lanzó debióse que no perecieran bajo un techo que se hundía, varios trabajadores.

La guardia civil obligó á muchas personas al acarreo de aguas y causó extrañeza que no tocase á fuego la iglesia parroquial.

A las dos de la madrugada solo había cenizas eu el sitio del siniestro que presentaba desolador aspecto.

Todo el pueblo presenció y auxilió las maniobras de apagar las llamas y aislar los demás departamentos de la magnífica fábrica.

Se elogia mucho al operario «Tareca.»

A la compañía Trasatlántica expresará el pueblo su agradecimiento.

Entre las personas que invadían la plaza de la Victoria vimos á los Sres. Abascal, Ceballos, Terol, Derqui, Galvani, Benvenuty, Ramírez, Blasco, Márquez, Goyena, Castro, Rodríguez, Sostoa, Villaverde, Pérez Cuadrado, Lacoste, Fabra, Lamadrid, Walgner, y otros varios que no recordamos.

Ha indicado el Sr. Lavalle que la fábrica estaba asegurada.

Dijo que no pueden continuarse los trabajos de aquí á seis meses.

El siniestro ha causado honda impresión, no solo en Puerto Real sino en esta capital, donde anteanoche desde el muelle se distinguía el resplandor producido por el incendio.

Manifestamos al Sr. Lavalle nuestro disgusto.

—

De la importante fábrica donde ha ocurrido el siniestro, podemos dar los siguientes detalles:

Desde el año 1881 en que comenzó á funcionaa esta fábrica, el Sr. Lavalle no ha dejado de dedicarse asiduamente al estudio de su desarrollo y perfección, introduciendo en ella cada día constantes mejoras, hasta lograr colocarla á la altura que hoy alcanza. El primitivo objeto para que la instaló, fué el que realiza en la actualidad; esto es: la elaboración de cementos rápidos naturales del tipo Zumaya; mas no resultando entonces de primera calidad sus productos, suspendióse, á fin de mejorarlos, teniendo que aplicar los hornos, máquinas y demás aparatos á la sazon existentes, á la de barros cocidos, como tejas planas, ladrillos macizos y huecos, cuya manufactura llegó á adquirir gran renombre y aceptación en nuestros mercados.

Persistiendo siempre en los estudios y ensayos referentes á su prodilecto objetivo de la prpducción de buenos cementos, decidióse á someter las primeras materias á un minucioso análisis en el laboratorio de la Escuela de Ingenieros de minas de Madrid, así como al dictámen de especialistas tan competentes como los señores Taylor and Neate de Rachester (Inglaterra,) Mr. Emile Bourry de París y al Dr. Horman Fruhling de Berlin, obteniendo en todos ellos el íntimo convencimiento de contar con primeras materias de una composición químicaabsolutamente de primera, y en condiciones físicas excepcionales para la fabricación del cemento Portland, producto nuevo y de gran consumo en España.

Para los estudios de instalación, vinieron á Pto. Real, primero por la casa Taylor and Neate, el ingeniero Mr. Charles Noble, y más tarde el Dr. Fruhling. Confrontados los planos y proyectos de ambos, fueron aceptados los del segundo, prévias algunas modificaciones que aconsejaba la utilización de lo existente.

En el año de 1891, después de largos estudios y ensayos preliminares, comenzóse á fabricar de nuevo el cemento, aunque en muy cortas cantidades y sin abandonar la de los productos cerámicos, desde cuya fecha se continuó elaborando en tan crecientes proporciones, que llegó pronto el caso de absorber esta sola producción todas las fuerzas de la fábrica y tenerse que abandonar por completo la de los barros cocidos.

En la actualidad se producían diariamente unos 15.000 kilógramos de cemento Portland, que se exportbaan para las costas y el interior de España, islas de Cuba Puerto Rico, Filipinas, república Argentina, posesiones portuguesas de Africa, etcétera.

En los trabajos de esta fábrica hallan ocupación diaria unos cien obreros, casi todos Puerto Real, sin que entre ellos, ni aun entre los capataces, exista un solo extranjero, todos aprendieron en ella el oficio, y no son raros los que llevan en la casa más de diez años; algunos entraron niños y hoy desempeñan los mejores puestos.

Desarrollan la fuerza motriz necesaria, dos generadores inexplosibles sistema Belleville de 40 caballos cada uno, que proporcionan vapor á una máquina Compound de 70 caballos de alta y baja presión, condensación y regulación automáticas, de la Societé Centrale de Construction de Machines (Weyler et Richemond) de Pantín, cerca de París.

El sistema de elaboración es por lavado, el cual efectúan dos molinos ingleses de Clayton Howlet and Venobles, de 42 y 9 piés de diámetro cada uno.

La pasta en ellos lavada se decanta y reposa hasta obtener las condiciones necesarias, en doce depósitos que ocupan una superficie de 2.400 metros cuadrados. De los pilones pasa á un aparato que le dá la forma de briquetas, y de allí á los secaderos, que tienen cabida para cuatrocientas toneladas, donde termina su enjugue para poderla entrar en los hornos.

De estos existen cuatro intermitentes, dos de ellos de treinta toneladas y los otros dos de veinticinco, mas otro contínuo sistema Hoffmanu. Este está dividido en catorce compartimientos y cada uno puede producir al día de veinte á veinticinco mil kilogramos de cemento. Para el tiro hay una chimenea de 36 metros de altura sobre el suelo, que es una obra de arte.

De los hornos pasa á los molinos, que son tres, uno de rulos verticales y plato giratorio, construido por Tomás Fewett and C.ª, de Leeds; y dos de sistema de bolas, modelo Gruson, de la casa Krupp Grassonwerck, de Magdbourg. Estos excelentes aparatos, servidos por un sistema de ascensor combinación del mismo Señor Lavalle, puede producir unos dos ó tres mil kilógramos por hora y son la última palabra en su clase. El cemento, después de molido, pasa á cuatro grandes depósitos, donde puede conservarse en cantidad de ochocientas á mil toneladas, de los cuales se vá tomando el necesario para el embasado de sacos y barriles.

Construyense también estos últimos envases en la misma fábrica, á cuyo efecto se han instalado los aparatos necesarios para el corte de madera, rebajado y adovelado de duelas y rodeado de fondos, etc., etc., y cuando se refiere á la preparación de 150 barriles diarios.

Como accesorios de estos talleres, existen además en la fábrica, extensos almacenes cubiertos para el acopio de cuatro ó cinco mil metros cúbicos de primeras materias, pastas secas, etc., etc., graneros, cuadras, cocherones y otras dependencias, así como un laboratorio para el análisis y pruebas, no solo de lo que cada día se elabora, sino para otras muchas operaciones quimicas y análisis electrolíticos.

La tracción de primeras materias y productos de la fábrica se realiza por fuerza animal, mediante una vía sistema Decauville, que con sus ramales, tienen un desarrollo de más de 8 kilometros y terminan en un muelle para el arrastre por ferrocarril y otro para los portes por mar; este último mide 72 m. de largo y termina en una plataforma de sistema especial, de 15 m. de largo por 10 de ancho servido por una grua portátil para 2.000 kgs., pudiendo cargar simultáneamente en él, hasta tres barcos de un calado medio de 12 pies en pleamar.

El capital que representa esta fábrica es próximamente de 1.500.000 pesetas. La dirección técnica y facultativa la lleva hoy su propietario, siguiendo como ingeniero consultor el Dr. Herman Fruhling.

En nuestra provincia y otros puntos, se utilizan sus productos en grandes cantidades.

Ultimamente, por orden del excelentísimo Sr. Capitán general de este Departamento, se han realizado pruebas oficiales de estos cementos, que han ofrecido un resultado tan satisfactorio, que con él se ha venido á demostrar que los productos de la fábrica del Sr. Lavalle, no ya igualan, sino que aventajan en calidad á los de las mejores marcas de Francia, Inglaterra y Alemanía.

S. CASANOVA.

Puerto Real

Se ha descubierto un hecho criminal realizado hace varios días y del cual ha sido víctima una agraciada joven de 16 años.

Según versiones que hemos podido recoger, la historia del suceso es la siguiente:

Juan Marin, de unos cuarenta años de edad, de estado viudo y cochero de profesión, sostenía hace tiempo relaciones con una mujer de malos antecedentes en este pueblo y conocida en él, por el mote de la «Carrura».

Rosario Marín, hija del referido sujeto, afeaba la conducta de su padre y no miraba con «buenos ojos» á la amante de aquél.

Al mismo tiempo la joven tenía relaciones amarosas con un muchacho, avecindado en Puerto Real y llamado Pedro Jiménez, á cuyas relaciones se oponía tenazmente Juan Marín.

La pobre Rosario venía siendo objeto de muy mal trato por parte de su padre, que la solía golpear brutalmente y sin consideraciones de ningún género.

El otro día, á consecuencia de una bárbara paliza que recibió por el solo motivo de hablar con su novio, sintióse enferma y entonces «La Carrura» hízole tomar á viva fuerza una copa de vino, mezclado con el cual iban unos polvos que ya han sido analizados y calificados como capaces de producir la muerte.

La infelíz muchacha presentó primero síntomas de enagenación mental: más luego se ha comprobado la dolencia.

«La Carrura» ha sido detenida, hallándose convicta y confesa del hecho, que ha causado general reprobación en todo el pueblo, donde hace mucho tiempo no se conoce un envenenamiento de este género

Rosario Martín se halla en muy grave estado y los médicos desconfían de poderla salvar.

—

Regresan á sus respectivos lares, algunas de las familias forasteras que pasan temporada en Puerto Real.

—

Ha causado penosa impresión en éste pueblo, la noticia del fallecimiento en la capital del rico banquero D. Antonio Sicre y García Ferres. (q. s. g. g.)

Desde las columnas de EL RENACIMIENTO y en representación de muchos de mis paisanos, envío á la distinguida familia del finado, la sincera expresión del dolor que nos embarga por tan triste acontecimiento.

—

Pasa varios días en ésta, el inspirado poeta gaditano D. Alfredo García Salgado.

—

Asegúrase que mañana se correrá un gallumbo, por ser víspera de la festividad de San Antonio de Padua, y celebrar en este día su fiesta onomástica el actual alcalde de esta población.

—

Se encuentra gravemente enfermo el ilustrado y joven secretario de este juzgado municipal D. Evaristo Díaz.

Deseamos al enfermo una total mejoría.

—

Se ha ausentado de esta localidad la preciosa Srta. D.ª Cristina Anchoris y Bensusan.

—

Mañana, de nueve á once de la noche, como hace varias semanas se viene haciendo, amenizará el paseo de la plaza de Jesús la banda de música, á cuyo frente figura como director don Federico Rotllan.

—

Durante toda la presente época se ven muy animadas, especialmente en las horas de la tarde, «Las Canteras», el higiénico pinar, delicia de las familias gaditanas, legítimo orgullo de los puerto-realeños y uno de los principales atractivos que la estancia en esta preciosa villa ofrece al forastero.

MANUEL FERNÁNDEZ.

10 Junio 1896

NOTAS DEL DIA

En la ciudad de Chiclana tendrán efecto en el actual mes, variados festejos, con los que obsequiará el municipio á los numerosos forasteros que por esa época concurren á la citada población, para tomar aguas en los balnearios de Fuente Amarga.

Se correrán toros con cuerda, gallumbos y también celebrarán carreras de cintas, cucañas etcétera.

La feria de ganados comienza el día 13 del corriente mes.

—

Hoy llegará en el correo de Canarias, el teniente general, Excmo. Sr. D. Manuel Macías.

—

Como anunciamos ayer, después de maitines solemnes, tuvo efecto en la S. I. C., la procesión del Santísimo por las naves de nuestra Basílica, ostentándose la magnífica custodia regalo de la Srta. D.ª Ana de Viya.

El acto resultó solemnísimo, luciendo el Cabildo eclesiástico sus mejores galas. La cruz alzada era la magnífica que se dice fué donación del rey D. Alonso el Sabio.

Seguía la Hermandad de la Vela y después los beneficiados y canónigos con capas pluviales. Tras de la Custodia iba el palio, cerrando la procesión el Excmo, Ayuntamiento bajo mazas presidido por el alcalde.

Después fué cantada por los seises una hermosa plegaria acompañada de orquesta, mientras se daba la bendición á los fieles con Su Divina Majestad.

Al religioso acto asistió gran número de fieles.

—

En la Alameda y Parque de Cádiz, hubo ayer tarde numerosa concurrencia, así como por la noche en la Plaza de Mina, donde tocó variadas piezas una banda militar.

—

Marchó á Madrid nuestro correligionario, D, Francisco García de la Lama.

—

Ayer se celebró la distribución de premios en el Colegio de San Luis Gonzaga del Puerto de Santa María, asistiendo numerosa y selecta concurrencia, compuesta de familias distinguidas de Cádiz, Jerez, Sevilla y pueblos importantes de esta región. Terminado el acto, los alumnos marcharon á sus casas á disfrutar de las vacaciones.

—

Marchó en el «expres» ayer á San Fernando para dar cuenta al Capitán General del Departamento, de la entrega de los trasatlánticos, el comandante del «Carlos V», D. José María Jiménez y Franco.

También lo efectuó para Madrid en el mismo tren, el doctor Sr. Rivas.

—

Marchó á pasar temporada en Chiclana, la distinguida familia de nuestro correligionario D. Luis de la Torre.

—

Llegaron ayer por la tarde de Puerto Real, el Marqués de Casa Recaño y la familia de D. Antonio Castro.

—

Pasó ayer el día en ésta, regresando á las seis y media á Chiclana, nuestro particular amigo, D. Francisco Barahona.

—

En el mixto de la tarde salió para Villamartín, nuestro correligionario, D. José Troya Romero.

—

Regresó de Tánger en el «Piélago» Don Manuel Aranda,

—

Marcharon ayer por la mañana á San Fernando el comandante del buque holandés «Nautilus» y el cónsul de su país, Sr. Lovental. Después de saludar ál Excmo Sr. Capitán General del Departamento, acompañados por uno de los ayudantes, visitaron el Panteón de Marinos Ilustres, examinando con detenimiento algunas de las tumbas.

—

Vino de Sevilla en el express, el canónigo de la S. I. C., Sr. García Cosano.

—

A Medina marchó ayer, nuestro correligionario D. José Enrile y González de la Mota.

—

Llegó de Madrid D. Eduardo Pasquín, acompañado de su distinguida esposa.

—

Ha fallecido en Marsella, la distinguida señora del cónsul de España, el eminente D. Enrique Gaspar, á quien desde estas columnas enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana*, salió el martes 9 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El *Colón*, llegó el martes 9 á Liverpool.

El *Cataluña*, salió el miércoles 10 de Habana para Puerto Rico.

El *M. L. Villaverde*, llegó el miércoles 10 á Puerto Rico.

El *Panamá*, salió el miércoles 10 de Nueva-York para Habana.

El *Ciudad Condal*, salió el miércoles 10 de Habana para Nueva-York.

El *Isla de Mindanao*, salió el jueves 11 de Manila para Colombo.

La indemnización marroquí.—Por mostrarse muy reservados con los periodistas los comisionados de Hacienda y del Banco de España, no podemos dar más detalles que los yá publicados.

Como dejamos dicho en nuestro número de ayer, la cantidad recibida en total es de 1.400.000 duros de los cuales 290.000 pesetas viene en oro de diferentes cuños, y el resto hasta 6.360.000 pesetas en plata.

La letra sobre París que trae de Tánger el Sr. Baselga, le fué entregada por el ministro Mahomé Torres, siendo de 600.000 pesetas, y nó de 600.000 duros como por error dijimos ayer.

Los comisionados no marcharán á Madrid, hasta el Martes probablemente, llevándose casi la totalidad del dinero.

Navegantes italianos.—El vapor *San Fernando* llegado ayer de Sevilla, conduce doce indivíduos de nacionalidad italiana, que formaban parte de una embarcación que se quemó en el río Guadalquivir, hace unos diez ó doce días, de cuyo suceso dió detalles la prensa de aquella localidad.

Estos indivíduos por mediación del Sr. Solares, á quién vienen recomendados, embarcarán en un buque italiano que los conducirá á sus casas.

Han sido socorridos por el Consul de su nación en esta plaza.

Reconocimiento. — Ayer fueron reconocidos los vapores *Anita* y *Amparo*, propiedad del Sr. Millan, por el perito mecánico de esta capitanía de puerto, D. Juan Carbó.

Destacamento.—En el tren mixto de ayer, marcharon á San Fernando un oficial, un sargento, dos cabos y veinte soldados de Infantería de Marina.

Este destacamento, fué para guardar el órden á bordo del vapor *Colón*, que conducía 600 voluntarios, y confinados que salieron de este puerto el 30 de Abril último con destino á Cuba.

La travesía hiciéronla con buen tiempo, y sin que ocurriera á bordo ningún incidente digno de mención,

Han regresado de Cuba en el mismo vapor trasbordando en la Coruña al *Isla de Luzón*, que los ha conducidos á Cádiz.

Nuevo mercado.—En el correo de ayer ha sido remitido á Madrid para su aprobación por el Ministro de Fomento, el proyecto y plano para la construcción de un nuevo mercado en Villamartín.

Escampavía.—Después de cruzar por aguas de Sanlúcar, fondeó ayer tarde en la bahía la escampavía *Fama*.

El «Piélago.»—Entre los 31 pasajeros que trajo ayer este buque en su viaje ordinario procedente de Tanger y escalas, viene el jefe de la comisión de Hacienda D. Pedro Baselga, que fué á recoger la indemnización marroquí. Le acompaña su señor hijo.

Preso.—Por el cabo de vigilancia Galván, fué ayer tarde conducido á la prevención civil, un preso que trajo el *Piélago*, de Tanger, á disposición de la primera autoridad civil de la provincia.

Pruebas.—Ayer las verificó el vapor noruego *Herman Wedel* que llegó de arribada á este puerto para reparar una importante avería en el dique de los señores Haynes.

Las pruebas se efectuaron con buen resultado quedando el buque en excelentes condiciones para navegar.

El capitán obsequió abordo con un espléndido *lunch* al consignatario señor Holbeck y familia, á D. Carlos Segerdahl y varias perronas más.

El vapor zarpará hoy para Singapore.

Visitas.—Visitaron ayer al gobernador el Comandante de Marina Sr. Jácome y el Alcalde de Cádiz.

Amillaramiento.—Ha quedado expuesto al público el expediente al amillaramiento de la contribución territorial del distrito municipal de Medina Sidonia.

La difteria. — El Subdelegado de Medicina del Puerto de Sta. María, participa que durante los meses de Abril y Mayo últimos, no se han registrado en aquel distrito casos de difteria.

Disposición.—Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden en que de acuerdo con lo informado por la comisión permanente de pesas y medidas y Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se sujeta á determinadas reglas la comprobación del aparato para pesas de la invención de D. Darío Bacas, autorizada oficialmente por otra Real orden de 30 de Abril último.

Los derechos que por este servicio pueden exígir los fieles contrastes son de 4 pesetas.

Contra un acuerdo.—Se ha recibido en este Gobierno el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Moreno Pérez contra un acuerdo del ayuntamiento de Sanlúcar referente á la concesión de aguas del Manantial de las Piletas.

Conducción.—Hoy salen para Ceuta 29 penados para extinguir condena en aquel presidio y 9 con destino á distintos correccionales de Málaga y Sevilla.

Traslación. — Ha sido autorizada por el Ministerio de la Gobernación la traslación del cadáver embalsamado de D.ª Encarnación Molina desde Chiclana á Amberes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 11, 6'30 tarde.

El anarquismo

Acaba de saberse que ha estallado en París una bomba de dinamita causando terrible explosión.

Ignórase el número de víctimas.

Telegrafiaré los detalles que vengan.

Madrid 11, 8'30 noche.

Proceso de Borrero

Asegúrase que se ha notificado al general Borrero su procesamiento, calificando la carta que dirigió al general Martínez Campos constitutiva de delito de injuria por desacato á un superior gerárquico.

Madrid 11, 9 noche.

Ataques parlamentarios

En el Congreso Xiquena ha reproducido sus ataques á Núñez. Este defendióse torpemente.

Romero dice que los liberales emplearon á Núñez y que premiáronle estas supuestas defraudaciones, ascendiéndolo.

Dice que se admitió en la tertulia de Sagasta y que solo se le acusa cuando ha ingresado en el partido conservador.

Madrid 11, 10'30 noche.

Más del Congreso

Al discutirse el acta de Castuera, Romanones la impugnó omitiendo acusaciones personales.

Holguín dice que cuanto es y cuanto vale, débelo al partido liberal.

Dice que es pobre hasta el extremo de tener una hija empleada en las escuelas municipales.

Añade que caso de negarse el suplicatorio, renunciará el acta, y que prefiere el grillete y la cadena perpetua á la condenación pública.

Propo.iciones de censuras

Respecto al acta de Gálvez Holguín, el Sr. Silvela, propone voto de censura, al que se opone Romero Robledo.

Cánovas, de acuerdo con la presidencia, declara antireglamentarios los votos de censuras entre diputados.

Retirada la proposicion, desechóse el voto particular. Discutiráse el dictámen.

Madrid 11, 11'15 noche.

Toros en Madrid.

Los toros corridos hoy resultaron flojos, sobresalió el octavo, Guerrita bien, Lagartijillo superior, Villita mal.

La corrida mediana. La tarde estaba espléndida y la entrada fué un lleno completo.

Madrid 11, 11,30 noche.

Nuevas detenciones

Entre los nuevos detenidos se hallan la viuda de Pallás y el compañero Vivienda.

También lo ha sido el dueño de una cervecería en donde reuniánse los anarguistas.

De los 84 individuos detenidos corre el rumor de que se encuentra el autor confeso.

Un importante personaje ha dichoque pronto se castigará el atentado.

Madrid 12, 1'15 mad.

De Cuba

En el último encuentro ocurrido entre nuestras tropas y los insurrectos, estos han tenido diez muertos, dos heridos y dos prisioneros, dejando en poder de nuestros soldados nueve caballos.

Se presentaron diez, acogiéndose á indulto.

El suceso de París

Desmiéntese la noticia de haber explotado uua bomba de dinamita. La alarma fué producida por un cartucho, que hizo una detonación ruidosísima, ocasionando el consiguiente pánico pero sin causar desgracias de ningún género.

BOLSA DE MADRID

11 Junio 1896.

4 por ciento interior	64'15
4 por ciento pequeños	66'00
4 por ciento fin corriente firme.	64'20
Exterior	76'85
Idem poqueños.	80'00
Idem fin corriente firme	76'80
Amortizable.	76'95
Obligaciones del Tesoro	101'60
Cubas del 86	87'50
Cubas del 90	73'40
Cédulas del Banco Hipotecario	00'00
Banco de España	383'75
Tabacos	190,25
Cambios, París, vista	18'05
Londres, vista.	29'70
Bolsa París, 4 °[o exterior español.	65'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 12.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Sahugún, cf.

Día 13.—San Antonio de Pádua.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de S. Antonio, por la fiesta del Titular.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 y se oculta á las 6 y 30

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 41 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 51 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 2 tarde.
Segunda baja á las 9 y 12 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 18 t.
Luna sale á la 5 y 18 m. pónese á las 8 y 47 t.

BUQUES A LA CARGA

BERENGUER EL GRANDE.— El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Sábado 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.— D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

GARCÍA DE VINUESA.— El Martes 16, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

J. JOVER SERRA.—El Lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago dé Cuba y Cienfuegos.— —D. José Esteban Gómez.

KARTHAGO.—El lunes 15, para Rotterdam y Hamburgo.—D. Ernesto Kropf y comp.

LISBON.—El Jueves 18, para Londres.— D. E. Mac-Pherson.

LOS ANDES—El domingo 28, para Las Palmas, Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.—Sres. Alcón y C.ª

MONTAÑEZ.— El Domingo 14, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NORGE.—Del 20 al 22, para Gotemburgo, Copenhague y Estokolmo.—D. César Lovental

PIZARRO.—El Jueves 18, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastiáu A. Gómez.

RÉ HUMBERTO.—El Domingo 28. para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Sres. Odero, Prieto y comp.

SEATON. — El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—

SERRA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — Alcón y compañía.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VILLE D'ALGER.—El domingo 18, para Havre directo.—D. René Arquis.

ZURBARÁN.—El Domingo 14, para Londres y escalas.—Sra.Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 12	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 13	
6 00 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 10 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava, D. Juan Ruiz.
Hospital y provisiones, 1.° capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía, 3.ª y 4.ª Alava.
Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 6 asilados y sirvientes, 15,69 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 280.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 6.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.145 kilos.—Lanares, 1 con 17 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 10 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cince minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

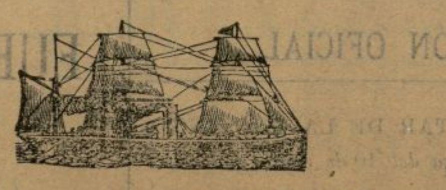
Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los desu regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—El Cabo Primero.
A las 9'15.—Las Zapatillas
A las 10'15.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 11'15—El Marquesito.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachéz y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 18 4.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El magnífico vapor español trasatlántico,

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G. MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.—Para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

su capitán Rees. Saldrá de este puerto el jueves 11 del actual.

Admite carga y pasajreos.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Censignatario: D. Joaquín del Cuvillo. San Pedro, núm. 2.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Co-ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delar. Saldrá el Jueves 11 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

onsignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

saldrá el jueves 18 de Junio.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

saldrá el Sábado 20 de Junio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres con escala en Lisboa.—El vapor

ZURBARAN

saldrá el domingo 14 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

MONTAÑEZ

saldrá el domingo 14 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LIBRERÍA
Y MATERIAL
DE ENSEÑANZA

J. ROMERO
Montañés, 7, Cádiz.
ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
Y ALMACÉN DE PAPEL

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.—PRECIO FIJO—Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.—Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL
DE SU VIÑA
Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 140.

Cádiz: Sábado 13 de Junio de 1896.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

CONFERENCIA DEL SR. SILVELA

Fué la de anoche, en la Asociación de la Prensa, una función brillante y solemne por el orador ilustre y elocuentísimo que disertaba, por el muy interesante asunto de la conferencia, y por el auditorio selecto que á más de casi todo el periodismo militante acudió solícito á escuchar y aplaudir al Sr. Silvela.

Y con esta conjunción feliz de orador, de asunto y de auditorio, la Asociación de la Prensa recibe señalado honor y puede vanagloriarse sin género alguno de presuntuosa vanagloria, de atraer á su campo neutral, donde todas las opiniones tienen la libertad amplia de exposición, á las altas personalidades de la política y de la ciencia.

En la primera conferencia demostró el señor Pidal el cuidado con que había preparado su trabajo para que quedase memoria de él; en esta segunda conferencia, de la que será interminable y fecundísima serie, ha demostrado el Sr. Silvela, como dijo de modo magistral en su prólogo, que se propone cultivar con cariño tal género de estudios y enseñanzas en la Asociación de la Prensa.

Y es este motivo singular para que nosotros aplaudamos, no solo el mérito extraordinario de la conferencia, sino también y en grado excelso la intención del conferenciante. Viven casi siempre nuestros grandes hombres de la política apartados de todo movimiento que no sea el obligado de las discusiones parlamentarias ó el inexcusable de las tareas de su profesión, por la cual viven. Son contados los que salen de esa órbita para comunicarse con el mundo exterior, para recibir las impresiones del ambiente de la calle. Los oímos muchas veces, les oímos las más de ellas revestidos de pontifical, oficiando de augures ó combatiendo en la arena política.

El Sr. Silvela pertenece de antiguo á ese escaso número de profesionales de la cosa pública, que gusta sustraerse del convencionalismo y de las bambalinas del Parlamento para respirar un poco de aire fresco y puro. Y eso no se logra tan solo hablando ante reunión de correligionarios que de antemano están convencidos, y si de algo pecan es de exceso de convencimiento. No se alcanza tampoco yéndose á disertar en las doctas oficiales Academias. Se logra y se alcanza—con su fino instinto de gran estadista lo comprende mejor que nadie el Sr. Silvela—entregándose con alma y vída á la libérrima exposición de doctrinas varias y encontradas, en Asociaciones libres como la Asociación de la Prensa.

De esa comunicación resulta, que aprendemos á conocer á las personalidades altisimas de la política y de la ciencia social, tales como son, sin el acompañado coro del aplauso de los amigos ó de la injusta crítica de los adversarios. Las personalidades que valen, efectivamente, ganan con la percepción cercana é inmediata. Y su figura se agranda; se purifica. A esta clase pertenece el Sr. Silvela, y ocupa uno de los lugares más prestigiosos. Por eso la Asociación de la Prensa recogerá sin duda la palabra del gran orador, la tendrá como empeñada solemnemente, la utilizará con frecuencia.

Esa comunicación entre el personaje político y científico y el público de todas clases es, además, fecunda en otros bienes. Lo dice por sí, mejor que lo pudiéramos decir nosotros, el tema desarrollado por el Sr. Silvela en su conferencia. No es uno de esos asuntos trillados y vulgares en que se vierten los pensamientos conocidos por todo el mundo. Es al contrario de aquellos temas que solo pueden ser tratados por las inteligencias que forman la *élite* literaria y científica de nuestro país, de los que están más en las cumbres del pensamiento moderno.

Es hoy motivo de estudio y de preocupación para los más ilustres sociólogos y filósofos de todas las naciones y singularmente de Francia, de Iglaterra, de Alemania, la necesidad imperiosa de una obra de renovación que partiendo de los derechos por la Revolución francesa conquistados, complete su empresa. rehaga los organismos intermedios entre el Estado y el individuo, para que deje algún día de ser exacta la terrible frase de Renan, que presenta el mundo moderno como un desierto en el que se levanta como única fuerza el monolito del Estado.

Spencer, en una obra ya famosa, *The man versus the State*, á la que se refería anoche con gran elocuencia y con erudición de buena cepa el Sr. Silvela, estudia esa cuestión y habla de restaurar las agremiaciones sociales, que si fueron en otros tiempos organismos cerrados y jerárquicos, y aun así produjeron inmensos bienes, mayores los han de producir al constituirse como corporaciones libres.

Encontraba el Sr. Silvela la fuente de ese movimiento, que algunos han llamado *societario*, de un lado en Kant, en Hegel y Schelling; de otro en Juan Jacobo Rousseau, Comte, Littré, Spencer. Ambas tendencias tuvieron un punto de unidad y de mayores desarrollos, á pesar de los que á algunos pudieran parecerles extravíos, en un tan gran filósofo como Krause.

Y aquí hizo el Sr. Silvela un grande elogio de Krause, al que dijo que con frecuencia se le había atacado muy injustamente, cuando él, sin duda, había promovido la actividad de pensadores y de políticos hacia soluciones de armonía social, hacia la creación de tan utilísimos organismos intermedios en mal hora destruidos por una revolución niveladora, igualatoria, individualista.

No parece—decía el Sr. Silvela con extraordinaria elocuencia—sino que ha habido verdadero empeño en dejar á los individuos aislados, inermes, indefensos, para que el Estado pueda aplastarlos mejor, hacer sentir sobre su cabeza la fuerza destructora del poder.

Para el Sr. Silvela, los organismos intermedios no pueden existir sino teniendo por musa y por principio la libertad moral. A semejanza de Vico, el Sr. Silvela cree que el héroe del mundo social y político es la libertad organizada, como el héroe del mundo físico y natural es la gravitación universal.

En este examen histórico, admirablemente hecho, tuvo el Sr. Silvela aciertos felicísimos de orador insigne, pués estudiando á Maquiavelo y su influencia en el Derecho Público moderno, decía que sobran, por desgracia, en la vida política el error, la falsía y engaño, para que todavía se les pretenda dar la patente de teorías científicas.

Inútil es decir cómo fué aplaudido este párrafo, cómo se juntaron las manos de todos los concurrentes para tributar una ovación al que como el Sr. Silvela busca, ante todo, cual fundamento del Derecho ideas de Moral, huyendo de la desacreditada teoría como ciencia y como práctica, que hace de tan grandes principios órbitas de acción distinta, jamás concéntricas.

Llegado el Sr. Silvela al contenido más hondo de su conferencia, á tocar la realidad palpitante del día, dijo cómo los organismos intermedios entre el Estado y el indivíduo era de una absolnta necesidad para evitar de un lado las demasías del poder y de otro las agitaciones revolucionarias del pueblo. Citaba ejemplos, uno muy reciente, el de la manifestación y protesta del pueblo de Madrid el lunes nes 9 de Diciembre del año último.

Entonces, por el conflicto creado entre el vecindario y el Ayuntamiento, detrás del cual estaba el poder del Estado, no se produjeron agitaciones para todos funestas. El pueblo pudo mantenerse en una Manifestación de prudencia, de derecho, y pudo mantenerse por existir un vigoroso organismo intermedio, el Círculo de la Unión Mercantil, rodeado de grandes prestigios, auxiliado por la considerable fuerza de la prensa. Y el choque entre el Gobierno y el derecho de los indivíduos, fué como tenía que ser, rudo y fuerte, pero sin causar tremendas tempestades, sin rasgar las nubes el rayo, sin que peligraran, como otras veces, todas las instituciones, lo cual no impidió que produjera *resultados proporcionados*.

Los aplausos tributados á este periódo que fué elocuentísimo, se prolongaron largo rato y no cesaron sino para dar lugar á otros más ruidosos y entusiastas, que bién los merecia un párrafo, en el que describiendo el Sr. Silvela las condiciones de la lucha por la existencia, la perdurable presencia del dolor sobre la tierra, que es como la sal de la vida, animaba á todos para que con todos los medios lo afrontasen con resolución, porque en vencerlo estaba el mérito moral de la vida humana, la redención de la sociedad y de la especie.

Y por eso el conferenciante elogiaba sin tasa la fundación de la Asociación de la Prensa, organismo intermedio y libre, que ha tenido la virtud de juntar á los que por naturaleza y por profesión parecían seres imposibles de asimilar y sumar.

Animaba á la prensa, en párrafos elocuentísimos, á infundir en el ánimo de todos los españoles la convicción intensa y profundísima de que son inagotables las energías del alma nacional de esta nuestra pátria amada, por muchos que sean los males de España, que ahora son grandes, extraordinarios, al parecer invencibles.

Porque la victoria en el mundo, concluía el Sr. Silvela, es siempre de las minorías creyentes, que conducen á los pueblos al través de toda clase de peligros al cumplimiento de sus destinos inmortales.

Así terminó el ilustre orador su inolvidable conferencia, y nadie hubiera querido que terminara, por el deleite de aprender con su ciencia, de admirar su hermosa palabra.

En la concurrencia figuraban, á más de todo el estado mayor del silvelismo, con el Sr. Villaverde á la cabeza, políticos, literatos y periodístas de todas las opiniones, y el señor ministro de Hacienda, que fué uno de los que celebraron con mayor entusiasmo la admirable oración del Sr. Silvela.

De (*El Liberal.*)

RECORTES Y COMENTARIOS

Dice *Angel Guerra:*

«El hombre que tanto daño ha hecho á Cádiz, no puede terminar su larga y funesta carrera, cortando rosas de sus jardines de Valencia.»

Efectivamente.

En los jardines de Valencia no hay rosas que puedan ser cortadas por un cacique.

Se marchitan ante su presencia.

***

La Nueva Era dispara bombas explosivas contra los canovistas gaditanos.

Necios, payasos, y otra porción de *piropos*, dirige el enfurecido periódico liberal, á los que probaron en las elecciones pasadas la mayor *neutralidad*.

Descuide el colega, que ya sufrirán las consecuencias los *neutrales*.

Y dice en un suelto:

«Se dice que la ante víspera del Corpus fué cierto cacique á despedirse de D. Antonio, y que este, iracundo como siempre, le contestó;

No se marchará usted hasta que no se constituya el Congreso; ya que me ha traido tanta nulidad, sirvan ustedes cuando menos para hacer número, ¿si nó para que vá á servir usted?

Para enviar á Cádiz, por encargo del hombre de los melones á cierto funcionario muy entendido en alcoholes, trigos averiados y demás menudencias.

¡Buen desengaño le espera!

Los tiempos han cambiado.

***

Crea *La Provincia Gaditana*, que la actitud desdeñosa de ciertos Poncios, promueven la hilaridad del público.

Que silba diariamente.

Pero los Poncios no lo comprenden.

***

Gacetilla del *Diario*:

«Probablemente en la sesión de mañana dará cuenta el Sr. Alcalde del incidente ocurrido al regresar ayer la Corporación á la Casa Capitular después de la procesión de la Octava del Corpus y de las comunicaciones que han mediado acerca de este asunto y solución que ha tenido el mismo.»

Pero, ¿no quedamos en que el Alcalde es *insoluble*?

***

Leemos:

«La audiencia ha remitido al ministro de Justicia para que lo envíe al Congreso, el suplicatorio para seguir el procesamiento del conocido ex-concejal responsable en la causa por arriendo de las vaquerías del Retiro.

Asegúrase que enviará otros suplicatorios.»

¿A que tanto suplicar?
El cargo de diputado
no puede hacer inviolable
á nadie, que no sea honrado.

Y mucho menos cuando los diputados en su inmensa mayoría son electos á virtud de un delito de falsedad.

CARTAS MADRILEÑAS

Para El Renacimiento.

Flaco servicio ha prestado hoy el Congreso á la Diputación provincial. El interés de la sesión en que se ha discutido nuevamente la conducta del flamante diputado por Sorbas Sr. Núñez, empapelado como contador de la aduana de Cárdenas, traido y llevado por la prensa de estos días como padrino del general Borrero y puesto en entredicho como representante del país, ha restado un buen contingente de *afición* á la corrida de Beneficencia.

Entre acudir al redondel de la calle de Alcalá para admirar, aplaudir y criticar la faena de *Guerrita*, ó venir al otro redondel de la Carrera de San Jerónimo, donde casi á diario se corre el toro del aguardiente más ó menos parlamentario, muchos han optado por esto último, con el mismo piadoso fin de buscar emociones y aun de hallar el consabido *hule* que tanto gusto dá á los buenos aficionados.

No sé, á la hora en que escribo estas cuartillas, el resultado de la sesión taurina, que presidida por el correspondiente teniente de Alcalde, y dirigida por el diestro Cordobés, se está celebrando en el *Capitolio* de la carretera de Aragón; pero puedo hacer algún comentario de la comida parlamentaria que preside el Señor Lastre, y que se ocupa en averiguar si el consabido Sr. Núñez fué un empleado de la cascara amarga mientras anduvo, allá por la isla de Cuba, más ó menos revuelto con la renta de Aduanas.

***

Puede hacerse de esto nuevo espectáculo parlamentario—uno más de la serie que comienza cuando aún no está constituido legalmente el Congreso—síntesis breve y compendiosa. Mucho ruido y pocas nueces.

Se ha leido el informe que un Intendente de Hacienda de la Habana dió acerca de la conducta de los empleados en la aduana de Cardenas, entre los cuales figuraba el actual Diputado por Sorbas, y se ha visto que aquel funcionario opinaba que debían ser declarados cesantes, ó por lo menos, ser trasladados á otras oficinas que no fueran de aduanas... por no convenir tales empleados en dependencias de tanta responsabilidad y de tentación tan peligrosa.

Ello es naturalista, aunque no nuevo ni extraordinario en estos tiempos en que parece haberse erigido en sistema lo más anormal y lo menos diáfano, y se presta á bien tristes consideraciones, sobre todo si se toma en cuenta la protección que tales cosas hallan en determinadas esferas.

No está averiguado—porque ciertos extremos no llegan á averigarse nunca—qué fué ni qué no fué allá en la isla de Cuba el zarandeado señor Núñez; pero sí se sabe que es hombre sereno y despejado para defender con frescura lo que solo él, llama su limpia inocencia, y su paso por los destinos que allí ha desempeñado, que él compara con el paso del Sol por el cristal.

El debate, es claro, ha tenido, es decir tiene, porque á la hora en que escribo no ha terminado aún, multitud de incidencias de carácter político. De la discusión de la conducta del Sr. Núñez se ha ido á la de los procedimientos empleados por los partidos que han ocupado el poder al conferir destinos en Ultramar, y con ello se ha prolongado estérilmente el escándalo dirigiéndose mútuos reproches canovistas y liberales... Bizantinismo puro y escarceo permanente, que así traen de maltrecho y desprestigiado el sistema parlamentario.

Todo esto ha de dar, necesaria y desgraciadamente sus frutos.

***

Deducido el interés político del día de hoy, á esta escena de comedia de malas costumbres ofrecida al país en el seno de su más elevada representación, poco más he de decir á los lectores de El Renacimiento.

Opinión es de todo el mundo, que estas cosas no son sino consecuencia inevitable de la poca alteza en que se ínspiran los encargados de gobernarnos, al tomar pie para resolver cuestiones tan árduas y problemas tan importantes en pequeñas y despreciables parcialidades.

Ya lo dijo anoche, con su elocuencia de siempre, ante la asociación de la prensa, el ilustre Sr. Silvela: «Nada corrompe ni desmoraliza tanto á los hombres como el encontrar fórmulas de justicia para sus malas pasiones.

Rafael Solis.

Junio 11 de 1896.

HUMORADAS

PUJITOS

La campaña electoral del gran Pontífice le vá dando unos resultados que hacen recordar aquella conocida fábula, que comienza

«De sus hijos la torpe avutarda
el pesado volar conocia» etc.

porque el buen señor, desde que sacó la camada de diputados y senadores que le acompañaron en su triunfal viaje á la corte, sale á disgusto por día y mucho será que los polluelos no tome cada cual su camino y dejen burlada á la avutarda.

«Juzgando por los síntomas
que tiene el animal»

como cantan en el «Rey que rabió», la descomposición del grupito no puede ir con más rapidez.

Después del batacazo de Girón, nuevo Jacob de Abraham Genovés, sacrificado en flor á las exigencias ministeriales, viene ahora la R. O. conseguida por Rafaelito, que en unión de Mochales la han confeccionado sin más objeto que el de hacer rabiar al Pontífice, á quien maldita la gracia que hacen esos *pujitos* de independencia.

¡Lo que cambian los tiempos!

Hace un par de años no se hubiera atrevido Pujitos, digo Rafaelito, á telégrafiar por sí y antes sí, su triunfo. Antes por el contrario; hubiera atribuido todo lo que consiguiera á la influencia del Pontífice, astro potente é iluminador, del cual, mísero satélite, reflejador de su luz, se hubiera considerado el chico, y quizás en un rasgo poético de esos á que tan acostumbrados nos tiene, hubiera comparado á Genovés con el Sol.

«Monarca de la luz, padre del día», como dice *don Alvaro*, y para si, hubiese reservado el melancólico y secundario papel de la blanquecina Luna.

Ese *pujito*, que sin duda ha de ser el primero de una serie, nos dá la norma y medida de la influencia del cacique, que está llamado á desaparecer, como la forma poética, pero mucho más pronto.

Si esto no fuera así, ¿cómo había de atreverse Rafaelito á darse ese bombo? ¿cómo había de trocarse el manso cordero, que sufrió resignado aquel indecente pucherazo, que le valió el sobrenombre de «niño del Escorial?» ¿cómo había de trocarse digo, en *venenoso aspid* que muerde el mismo pecho que le abriga?

Muy mal debe andar el cacique en la Córte cuando ya se le atreven de ese modo los que hasta ahora han lamido la mano que les castigaba; porque eso sí, los genovesinos tendrán todos los defectos que se quiera, pero lo que es á nariz, no les gana nadie y cuando ellos hacen esos pinitos y sienten esos *pujos*, es que el Pontífice huele á cadáver que apesta.

Solo falta ya que Baylleres se arranque con otra R. O., pongo por caso, sobre la *continencia* que deben guardar las autoridades en el uso del *amílico* y entonces ya... Waterloo.

¡Que bien decía Girón al querer volver al cuidado de sus flores!

Sin duda su fino olfato presintió el olor á muerto que de la Córte llega, y quiso poner tiera de por medio, por si acaso era contagiosa la enfermedad caciqueril.

¡Pobre D. Eduardo! ya no le queda más recurso que procurarse una artística manera de caer, y parodiando á César, exclamar dirijiéndose á sus adeptos.

¿Tu quoque Brutus fili mihi?

Pedro Sánchez.

GUERRA DE CUBA

Lo que dice el General Lée

Importantes son las declaraciones que varios telegramas de la Habana atribuyen al Cónsul norteamericano, General Lée, en una *interview* mantenida con un redactor del *Diario de la Marina*.

He aquí en síntesis las principales declaraciones del representante *yankée*:

1.ª Que su Gobierno mantiene los sentimientos de siempre hacia España.

2.ª Que la actitud de benevolencia para con los insurrectos de parte del pueblo de los Estados Unidos, se funda en su creencia de que la beligerancia es una garantía para los intereses comerciales de los *yankées* en Cuba.

3.ª Que consideraria para él y su Gobierno un timbre de gloria influir amistosamente en favor de la paz,

4.ª Que no tenía nada resuelto sobre si comunicaría con algunos jefes insurrectos.

Nos parecen todas estas especies dignas de ser apreciadas y comentadas, y mientras se amplían ó rectifican, nos limitamos hoy á reproducirlas á título de información.

Una carta de Máximo Gómez

Toda la prensa publica la siguiente referencia de una carta del generalísimo á

Roloff, hallada entre documentos sorprendidos al enemigo.

La carta empieza diciendo que próxima á comenzar la campaña de verano, y en la urgente necesidad de aprestar la insurrección á nuevas y formidables contingencias, le ha sido preciso al generalísimo abandonar las comarcas de Occidente, «en las que el rudo batallar de nuestros soldados (los mambises), no obtenían, por necesidad numérica, los resultados á que aspiraba», y se ha dirigido á la comarca de Villas, á fin de reorganizar las fuerzas existentes y tomar de ellas los elementos que le sea dable para reforzar aquellos Cuerpos «que hace tanto tiempo vienen soportando el peso todo y contrarrestando el activo y poderoso empuje del enemigo.»

«A ese centro superior—continúa diciendo Máximo Gómez—deben haber llegado comunicaciones mías, en que por un modo incontrastable evidenció la urgente é indiferible necesidad del envío de nuevos contingentes de hombres, «que de haber llegado á la sazón y oportunidad con que los mandé organizar y poner en camino, se habría evitado abandonar el centro de operaciones», y en que de un momentro á otro habrá de fijarse la acción que decidirá del resultado final de la contienda.»

Luego de hacer constar que había despachado comisionados especiales con órdenes concretas para que organicen contingentes de los primeros, segundo y tercer Cuerpo de ejército, y se dirijan á la mayor brevedad á su cuartel general, añade que espera que los comisionados recibirán de la Secretaría de la Guerra el incondicional y patriótico apoyo que merecen, contando con que le serán remitidos los más valiosos elementos de guerra de que disponga para emplearlos en parte donde su acción será de provecho efectivo y donde únicamente lo reclaman las verdaderas necesidades de la guerra.

La carta, en la que hay su parrafito dedicado á dar incienso á las proezas de los mambises, termina así:

«Nuestro enemigo, con mayores recursos y más numeroso ejército, hace aprestos colosales para la próxima campaña, á fin de recuperar lo que fué suyo. La nueva campaña será doblemente ruda, y, en mi sentir, ahí se deben acumular todos los elementos de fuerza de que podemos disponer. *Si contra lo que tengo derecho de esperar, mis disposiciones son mal ó tardamente secundadas, cambiará por modo* asaz sensible y desventajoso nuestra actual posición.»

MUNDO RELIGIOSO

Interesante, como de costumbre, es el sumario de la *Guía Eclesiástica de España* que para el presente año, acaba de publicarse. El importante movimiento eclesiástico iniciado en nuestra patria de algunos años á la fecha, avalora aún más; no ya la importancia, sino la necesidad del libro de que damos cuenta á nuestros lectores.

Comprende la obra en cuestión:

Romanos Pontífices, Sacro colegio de Cardenales, Superiores de las Ordenes religiosas, Rota Romana y Española, Nunciatura Apostólica, Real Capilla de S. M., Clero castrense, Prelado y clero parroquial de todas las diócesis de España. Arciprestazgos, Pueblos, Advocación de las parroquias, Vecinos, Categoría de los curatos, Clero catedral, Seminarios, Tribunales eclesiásticos, Religiosos y Religiosas, Retratos del Episcopado, Vistas de catedrales, Monasterios. etc., etc.

* * *

En los *Boletines eclesiásticos* de España, se ordena á los sacerdotes que dejen de rezar en la misa la oración *ad petendam p'uviam*, así como que en su lugar reciten la de *pro gratiarum actione.*

* * *

Notable, por todos conceptos, ha sido la peregrinación efectuada por la parroquia de Santa Clotilde de París, á la tumba de San Remigio, en Reims con motivo del décimocuarto centenario del bautismo del Clodoveo,

Mons. Rozier, prelado doméstico de S. S., ha pronunciado un discurso digno, en todo, de su fama.

* * *

El Ayuntamiento de Saint-Rome-du-Taon (Aveyron), acaba de rendir un homenaje de justicia, aunque tardío, mandando colocar una lápida conmemorativa en la fachada de la casa en que nació, en 1703, monseñor Affre, el glorioso mártir de las barricadas den 1848.

* * *

Más de seis mil personas reuniéronse el domingo último á presenciar la inauguración de las obras de la nueva y magnífica iglesia que habrá de erigirse en Chapelle-Montligeon.

Presidió la ceremonia Mons. Trégaro, Obispo de Séez, asistido por el Abad mitrado de la Pran Trapa de Mortagne y por dumerosísimo clero.

Mons. Tregaro y el abate Valadier pronunciaron elocuentisimos discursos; verdaderas alocuciones al aire libre, que despertaron en aquella muchedumbre indescriptible entusiasmo.

* * *

Verdero acontecimiento religioso promete ser la gran peregrinación que se está organizando en Lorena, con objeto de visitar el celebérrimo santuario suizo de Nuestra señora de Einsiedlen. En el mismo encuéntrase actualmente seis mil y y tantos peregrinos procedente de Suiza, Francia y Alemania.

NOTICIAS DE LA CORTE

Madrid 9 de Junio.

Acompañada de su augusto hijo, el Rey D. Alfonso XIII, ha paseado esta mañana. á caballo, por la Casa de Campo, S. M. la Reina Regente.

Próximamente á las diez y cuarto regresaron á Palacio las augustas personas, y como era la hora de la parada, los Reyes entraron por la plaza de la Armería.

La presencia del Monarca y de su augusta madre fué saludada por el público con grandes muestras de entusiasmo.

Las tropas, en correcta formación, tributaron los honores de ordenanza á SS. MM. quienes, visiblemente emocianadas, saludaban á los circunstantes.

Fué conmovedor el acto solemne de saludar la bandera el Rey, cuyo donaire y marcialidad son bien notorios.

En tanto los acordes de la Marcha Real, ejecutada al unísono por las diferentes bandas de los regimientos, hendían las espacios, y los ¡vivas! del público se mezclaban con aquellas notas.

El aspecto que ofrecía á dicha hora la Plaza de la Armería, era verdaderamente indescriptible.

EXPOSICIÓN DE GINEBRA

Entrando en el recinto de la Exposición por la puerta principal se llega inmediatamente á un magnífico parque, el cual no ha mucho era pradera inculta, dedicada á juegos de muchachos, y ahora es hermoso jardín á la moda inglesa, con bastante arbolado y una fuente monumental. En ese parque y en sentido de su mayor dimensión háse edificado el Palacio de Bellas Artes, cuya fachada tiene 285 metros de largo. La anchura del edificio es de 25 metros, y formando dos pabellones, que se unen en una gran rotonda destinada á conciertos.

Ocupan el pabellón Norte los grupos de arte antiguo, joyería, relojería, y el de instrumento de pr c'sión. En el segundo pabellón están instaladas las obras de los pintores y escultores suizos, y, en el mismo lugar, aparece la exposición del arte fotográfico.

Pocos son los cuadros que merecen especial mención; esto no quiere decir que no haya algunos de indiscutible mérito, más es tan grande el número de los medianos, que el conjunto resulta poco importante. Lo mismo puede decirse de la escultura. El grupo de la fotografa exhibe trabajos dignos de figurar entre los mejores que es posible obtener por los procedimientos modernos.

El pabellón norte, cuya superficie es de 1.400 metros cuadrados, resulta muy interesante. Tres vastos salones contienen objetos de inestimable valor prestados por museos é iglesias particulares; pertenecen aquellos al arte antiguo, ó sea á la época que va desde los tiempos primitivos hasta fines del siglo pasado.

Admírase una valiosa colección numismatica compuesta de unas siete mil piezas, sobresaliendo una bonita serie de medallas con las efigies de casi todos los reyes de Inglaterra, otras muy raras del tiempo de la Reforma, que recuerdan hechos culminantes de las luchas religiosas, no faltando, naturalmente, numerosas imágenes de Calvino. Abundan también medallas con los bustos de Voltaire, Rousseau y Necker.

Llama la atención una vitrina que guarda objetos de la epoca romaua, descubiertos en las escavaciones recientes que han emprendido con plausible celo y desinterés los Sres. Kellersperger y Meyer, en Baden (Argovia).

La mayor parte de los objetos descubiertos son pequeñísimos y parecen instrumentos quirúrgicos, circunstancia que hace pensar si tal vez los terrenos removidos sustentarón, en remota edad, algún hospital militar, hipótesis nada descabelladar, porque ya en tiempo de los romanos gozaban de buena fama curativa las aguas de Baden (*Aquae Helveticae);* y cabe suponer la instalación de un hospital para las tropas de la Germanía superior, acampada á las orillas de Rhin ó del Reuss.

Junto á dichos instrumentos se ven bonitos ejemplares de la alfarería romana y una colección de broches de bronce, algunos esmaltados.

Cerca de la vitrina á que nos referiamos se admira una pierna de estátua colosal, que parece haber pertenecido á nna imágen de Júpiter. Este resto fué hallado hace algunos años en Martigny (la Octodurum de los romanos) con otros que indican la situación de un templo.

Resulta también muy curiosa la vitrina ocupada por bastantes recuerdos de las épocas prehistóricas, lacuestre y burgonda.

En el segundo salón dominan los trofeos de las batallas ganadas por los suizos á Cárlos el Temerario. Llaman sobre todo la atención las armas cogidas en el combate de Grandson (1d76), que forman artísticas panoplias, separadas por lujosos estandartes, en los cuales se ven bordados los leones que campean en los escudos de la casa de Borgoña.

Carlos el Temerario perdió en la batalla de Grandson todo su material de artillería; en la Exposición hay cuatro piezas. La mayor es de bronce; lleva las armas y las iniciales del Duque y una inscripción, según la cual, fué fundida por Jehan de Malines, en 1474. Privado el de Borgoña de tan principal elemento de guerra, mandó enseguida que se fabricara otro, pero no cupo á éste mejor suerte, pues los suizos se apoderaron también de él en la batalla de Morat.

Recuerdan las luchas religiosas del siglo XVI una porción de curiosidades de gran valor histórico, entre los cuales sobresale la *Biblia*, impresa en Ginebra en 1588 por órden del Consejo de dicha ciudad y destinada al rey Enrique IV.

Esta *Biblia*, primorosamente encuadernada con las armas de Francia y de Navarra, fué conducida solemnemente á París; pero cuando los embajadores de la República llegaron á la capital francesa se encontraron con que S. M. había abjurado el protestantismo; de manera que tuvieron que volverse con el regalo.

Es notabilísima la *Biblia* de la Catedral de San Pedro de Ginebra, manuscrito del siglo X; y entre otras preciosidades de difícil enumeración, citaré un retablo del altar mayor del templo citado, que representa la adoración de los Magos, obra debida al pincel de Conrad Sage (1444); una casulla divinamente bordada con las armas de Aymon de Montfaucon, último Obispo de Lausaine, y varios pendones dados en 1512 por el Papa Julio II á los cantones católicos.

Claro está qne no se reduce á lo que llevo dicho lo que expone el grupo de este arte antiguo, pués la descripción fiel y completa de las antigüedades reunidas en la exposición de Ginebra exigiría competencia que no tengo y espacio de que no dispongo. Me he contentado con una breve reseña de lo más notable, antes de pasar á describir las instalaciones que exhiben los frutos del trabajo contemporáneo en Suiza.—*A. Pagés.*

Ginebra 6 de Junio.

UN HOMBRE AHOGADO

Ayer á las once de la mañana, el oficial de guardia del cuartel de San Roque, dió cuenta por telefono al Gobierno Militar, de que por la parte del mar cuya muralla dá frente al Matadero, se veía un cadáver flotando en el agua.

Inmediatamente desde el Gobierno se pasó aviso á las autoridades, presentándose en el sitio de la ocurrencia el juez de instrucción Sr. Bethencourt, el inspector de policía D. Juan Clemente y agentes á sus órdenes.

Se procedió á extraer el cadáver, y puesto sobre la muralla, pudo observarse que era un hombre de unos 25 años de edad, alto, delgado y rubio.

Vestía pantalón claro á cuadros, chaqueta del mismo color, camiseta interior listada con rayas encarnadas y blancas.

La camisa que tenia puesta debió comprarse en Jerez, pues tiene la siguiente marca: *Jerez, Bazar de González, Algarve 8* y las iniciales *J. L.*

Todas las prendas están en muy mal uso.

En el bolsillo de la americada se le encontró una cartera conteniendo varios papeles, y entre ellos un pase del Ejército de la segunda reserva, expedido á favor de José Liañes, natural de Jerez.

Como las iniciales de la camisa coinciden con las primeras letras del nombre y apellido á quien está expedido el pase, créese sean estos los del ahogado.

No presenta estado de descomposición, en la cara se le notan varias heridas y rosaduras producidas por las piedras.

Ignórase si se trata de un suicidio ó que por descuido hallándose dormido cayera desde el pretil de la muralla al mar, siendo esto muy verosimil, por no ser el primer caso que desgraciadamente hemos tenido que lamentar en varias ocasiones.

El cadáver fue trasladado al depósito del Hospital civil de la calle Santa Rosalía.

Hoy se efectuará la autopsia.

Puerto Real

Es objeto de unánimes elogios la conducta del obrero Rafael Charol, que en el voraz incendio ocurrido durante la noche del pasado miércoles en la fábrica del Sr. Lavalle, trabajó incansablemente para evitar la propagación del fuego. hallándose casi siempre en los sitios de más peligro.

En cierta ocasión estuvo expuesto á ser aplastado, pues se le cayó encima una viga y gracias á su ligereza pudo librarse de la muerte, á pesar de lo cual recibió un fuerte golpe en la espalda.

Se ha hecho acreedor á un premio, lo cual reconoce todo el vecindario puerto-realeño, como un verdadero acto de justicia.

—

La banda de música situóse anoche jueves en la plaza de Jesús, á donde acudió numerosa concurrencia.

Como pieza final, ejecutó el hermoso paso doble *Cádiz*, causando en la multitud el entusiasmo que siempre producen las notas patrióticas de este número musical.

—

A causa del fuerte viento que reina, algunos trabajadores de la Carraca viéronse ésta mañana en la necesidad de quedarse en la población, en vista del peligro que ofrece en días como éstos, el trasladarse desde Puerto Real á los talleres del referido Arsenal.

—

Celebran mañana sus días entre otros, los señores D. Antouio Capriles, D. Antonio Ortega é hijo, D. Antonio Génis, D. Antonio Terry, D. Antonio Sánchez de Mobellán, D. Antonio Cazas, D. Antonio Segovia, D. Antonio Morales y don Antonio Pastor.

A todós ellos enviamos nuestra felicitación.

Al disponerme á firmar estos desaliñados apuntes, me informan de que há esperimentado una notable mejoría, Rosario Marín, una de las protagonistas del crimen relatado ayer en esta sección.

MANUEL FERNÁNDEZ.

12 de Junio de 1896.

San Fernando

Procedente del Ferrol han llegado á esta, el guardia Marina, D. José Pérez Ojeda y el Aspirante de la Armada, D. José Togores.

—

Se encuentra bastante mejorado de la pertinaz dolencia que sufre, nuestro particular amigo, D. Antonio de Ibon.

Mucho celebraré su pronto restablecimiento.

—

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño, la Sra. esposa del ilustrado oficial del Cuerpo de Archiveros de Marina, D. Manuel Gómez y Rodriguez.

—

Ha marchado para Sevilla y Málaga, nuestro apreciable convecino, el propietario del «Gran Bazar de San Fernando», D. Gabriel Villamiel y Corrales.

—

A mi querido amigo y compañero en la prensa D. Manuel González Pérez, deseo el más pronto alivio, en la enfermedad que le hace guardar cama.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, la señora de Ramos Izquierdo y su bella hija Carmen.

—

Ha empezado á funcionar nuevamente la draga *San Pedro*, que trabaja en la limpia de los caños de este Arsenal.

—

Llegaron á ésta, procedentes del Puerto de Santa María, los profesores de música señores Gaviola y Caballero (D. Francisco), presidente y catedrático respectivamente de la Academia Filarmónica de San Fernando.

—

Regresó de Valladolid y Madrid mi querido amigo el joven alumno de caballería D. Adolfo de Madariaga y Mariscal.

—

En la tarde del jueves, con verdadera solemnidad, celebróse la procesión en honor á la octava del Santísimo Corpus Chisti.

El trayecto comprendido entre la plaza de Alfonso XII y las proximidades de la calle San Lorenzo en la calle de la Constitución, se encontraba invadida por numerosa concurrencia.

Todos los edificios lucieron elegantes colgaduras y se destacaba y en todas partes se notaba la animación de nuestras bellas y simpáticas paisanas que en gran número ocupaban los cierros y balcones de los lugares señalados como itinerario pàra el paso de la religiosa y brillante ceremonia.

ZIDA.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro querido amigo el jefe del partido silvelista en esta provincia, Sr. D. Juan Manuel del Castillo,

Deseámosle rápido y completo restablecimiento.

—

En la mañana de ayer fué conducido al Cementerio de Jerez de la Frontera el cadáver del virtuoso religioso franciscano Fray Joaquín María Puig Castelló.

Al entierro asistieron, además de los religiosos de su convento, los PP. Dominicos y Carmelitas, y varias distinguidas personas.

Creemos que Dios habrá premiado, recogiéndola en su seno, el alma del virtuoso hijo de San Francisco.

—

En el Puerto de Santa Maria se proyecta una función teatral en honor del festivo escritor, hijo de aquella localidad, Javier de Burgos.

—

Celebramos la completa mejoría que ha experimentado en su dolencia la distinguida señora de Lavin.

—

El estudioso joven D. José Ponce de León, hijo de los señores marqueses de Casinas, ha terminado con toda brillantez la carrera de Derecho.

Damos la enhorabuena á tan aventajado joven.

—

Deseamos que se restablezca de la dolencia que sufre nuestro amigo el jovèn abogado D. Miguel Sanjuán.

—

El Municipio de Chiclana, como premio para las carreras de bicicletas que tendrá lugar el segundo día de feria en dicha localidad, regalará un magnífico bastón de carey con puño de oro, el que según nos dicen, resulta de mucho mérito.

—

Ha marchado al Puerto de Santa María, el redactor de *El Noticiero Sevillano*, D. Manuel Cañaveral.

—

Muy en breve será pedida la mano de la bella y distinguida Srta. sevillana Trinidad Carmona, para el teniente de Artillería D. Enrique Rodriguez. La boda se celebrará en Octubre.

En el colegio de externos de Saint-Maurielle, en Angers, ha recibido el duque de Montpensier su primera comunión.

—

Hoy celebran sus días:

D. Antonio Bensusan y Martínez, don Antonio J. Bensusan, D. Antonio Ruiz Tagle, D. Antonio Milego, D. Antonio García Villaescusa, D. Antonio Burgos, D. Antonio Sicre y Carrera, D. Antonio Morales, canónigo, D. Antonio Millán, D. Antonio Alvarez, presbítero, D. Antonio Ojeda, presbítero, D. Antonio García Cosano, D. Antonio Gaviño, D. Antonio Rivera, D. Antonio Castro, D. Antonio Galván, D. Antonio Moreno, D. Antonio Supervielle, D. Antonio Segovia, D. Antonio Ortega, D. Antonio Galvani y don Antonio de la Rosa, Don Antonio Barra Sevillano y D. Antonio Torres.

Les deseamos felicidades.

—

Estuvo ayer en Cádiz D. Gonzalo Medina.

—

Llegaron en el tren de las doce de ayer D. Ricardo Shelly y el teniente de navío D. José María Ariño y Michelena.

—

Regresó en el correo de anoche de San Fernando la comisión de este Instituto que fué á examinar á los alumnos de los colegios de aquella población.

—

Pasaron ayer el día en Puerto Real los Sres. Marqueses de Casa Recaño.

—

Víctima de una afección cardiaca dejó de existir en la noche de ayer nuestro conocido convecino D. Rafael Orozco, tan apreciable en esta localidad.

A su apreciable familia enviamos el más sentido pésame.

—

En el Convento de Religiosas Candelarias serán aplicadas las misas de hoy por el eterno descanso del Sr. D. Antonio Zulueta y Madaríaga.

Q. E. P. D.

—

Ayer estuvo en Cádiz el Sr. Marqués de Tamarón.

AVONASAC Y C.a

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires*, llegó el jueves 11 á Puerto Rico.

El *Santiago*, salió el jueves 11 de Colombo para Singapore.

El *Baldomero Iglesias*, salió el jueves 11 de Vigo para Santa Cruz de Tenerife.

Médico.—Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado médico director interino del balneario de Paterna de la Rivera D. José Sánchez y Ortiz.

Subasta.—Bajo el tipo de 200.655 pesetas anuncia por segunda vez el Ayuntamiento de Chiclana, el arriendo de los derechos de consumos para el próximo ejercicio de 96-97.

Alcalde.—El nuevo alcalde de Jerez Sr. Bertemati, participa al Gobernador su toma de posesión y se ofrece para cuanto redunde en pró del mejor servicio.

Agente.—Ha sido nombrado Agente para la investigación y cobranza del impuesto de cédulas personales en Ceuta D. Luis Echépare.

El tranvía eléctrico.—La Dirección general de Obras públicas ordena se anuncie en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la *Gaceta* de Madrid la solicitud de D. Eugenio Moltard, vecino de Lyón (Francia) para establecer en Cádiz un tranvía eléctrico con objeto de que los que se crean con derecho puedan presentar otras proposiciones mejorando dicho proyecto.

Por hurto.—La Guardia civil de Conil detuvo en la mañana del día 7 á cuatro individuos que habían verificado un hurto de cuatro cargas de paja en la finca «Patria» de aquel término, propiedad de nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Gallardo Moreno.

Para reclamar.—Ha quedado expuesta al público por término de diez días, dentro de los cuales podrán hacerse reclamaciones, la matrícula industrial de Jerez de la Frontera, formada por aquella administración especial de Hacienda para el próximo ejercicio de 96-97.

También ha quedado expuesto al público con igual objeto y por término de ocho días el repartimiento de la contribución territorial, colonia y pecuaria del distrito municipal de Villamartín para el ejercicio próximo de 1896-97.

Custodia.—Con objeto de que custodien las cajas del dinero de la indemnización que ha traido la comisión de Hacienda que vino de Tanger en el *Isla de Cuba*, se han dado las órdenes oportunas á la Guardia civil para que dos parejas y un cabo de dicho instituto presten el indicado servicio.

Presupuesto.—Se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia el presupuesto ordinario del Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

Funcionario.—Se encuentra en Cádiz el Director de Sanidad Marítima del puerto de Algeciras D. Antonio Asencio.

Exponsales.—Ayer se verificó en el provisorato del Obispado la toma de dichos del empleado de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Goitre, con la bella Srta. Aurora Fernández.

Renuncia.—Por Real orden fecha 7 del corriente, le ha sido admitida la renuncia del cargo de recaudador de contribuciones de la segunda zona de Arcos á D. José Toro Carmona.

Secretario.—Ayer salió para Arcos y Bornos el secretario de la Junta provincial de Beneficencia D. José Henriquez Brito.

Citación.—Los soldados procedentes del ejército de Cuba y destinados al regimiento infantería de Alava, Francisco López Madrid y José Bocanegra Gómez, se presentarán en la secretaría municipal para hacerles conocer una orden del señor Coronel de dicho regimlento.

Ayuntamiento.—La Caja general de Ultramar pide se diga á D.ª María Gómez que tiene consignadas mensualmente á su favor 208'50 pesetas.

—Recaudado por arbitrios el día 11 79'45 pesetas.

—Se ordena al arquitecto informe sobre el estado en que se halle la Plaza de Toros para la novillada del domingo.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal cinco individuos por embriaguez y escándalo.

Mejoras.—Con el número de hoy á la vista quedarán satisfechos nuestros apreciables suscriptores de que las reformas que anunciamos introducir en esta publicación las vamos cumpliendo conforme ofrecimos.

El aumento de tamaño primero; hoy la mejora de papel, y en lo sucesivo todo lo que debamos hacer en obsequio al favor que el público nos viene dispensando.

Quejas.—Reproducimos al Sr. Administrador principal de Correos de esta capital la que nos dirijen distintos suscriptores de fuera, á quienes puntualmente remitimos el periódico y no lo reciben.

Esperamos que el citado funcionario, haciéndose cargo de los perjuicios que nos irrogan estas deficiencias del servicio, procurará evitarlas.

Taurina.—Según nos manifiesta el representante de lo corrida de novillostoros que se proyectaba realizar el domingo, ha quedado suspendida por ser imposible que el ganado llegue á tiempo, y aplazada para el día 21.

Sucesos locales.—Anoche, en el barrio de la merced, tuvo la desgracia de caerse nna niña de pocos años, ocasionándose leves lesiones de las que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

—Por la guardia municipal, fué muerto un perro, al parecer hidrófobo.

Notas del Bahía.—Por efecto del fuerte levante que reinaba, se suspendió ayer el desembarco del dinero traido de Mazagan. Hoy, si amaina el viento, se procederá á conducirlo á tierra, acudiendo al muelle una sección de la guardia civil para custodiarlo.

El tráfico de bahía se ha hecho en todo el día de ayer con alguna dificultad por impedirlo el viento.

Abordáronse un falucho y una balandra, resultando ambas embarcaciones con pequeñas averías.

El bote de un práctico, tuvo necesidad de volver de arribada para reparar una ligera avería.

Otro bote de prácticos, en aguas del Puerto, auxilió á un falucho de pesca trayendolo á remolque hasta había.

En el interior de la población, se han roto varios cristales de ventanas y cierros, en su mayoría en el barrio de San Cárlos.

Que conste.—Leemos en uno de nuestros colegas;

«*Error*. Por error dijimos ayer, que entre las personas que visitaron un barco sueco surto en bahía, figuraba el Sr. Segherdahl.

Nuestro convecino no estuvo abordo.»

Esto nos recuerda lo que decía un festivo escritor, con motivo de la última Exposición de París:

«En lo que nos parecemos el Emperador de Alemania y yó. El Emperador no se propone visitar la Exposición de París. Ni yo tampoco.»

Nosotros tampoco estuvimos abordo del barco sueco.

La dinamita en Guipúzcoa.—En Alzoa, pueblo inmediato á San Sebastián, hizo explosión un petardo de dinamita que había sido colocado en la puerta de la casa que habita el maestro de escuella de la localidad.

Afortunadamente no causó desgracias personales, pero sí grandes destrozos materiales.

El criminal atentado se atribuye á rencillas políticas.

No ha sido descubierte el autor.

El Sr. Castelar.—Dentro de algunos días llegará á Madrid el Sr. Castelar; el mes de Julio lo pasará en San Sebastián; el de Agosto en Inglaterra y en el Sur de Francia; Septiembre y Octubre en Cataluña, en las posesiones de los Sres. Salvany y Puig; la próxima Semana Santa en Sevilla y después volverá otra vez á Sierra Morena, á las haciendas de los Sres. Triana y Ayala, donde ahora se encuentra.

Desde fines de Abril que llegó á Andalucía, el Sr. Castelar ha escrito cinco mil cuartillas, contestado más de 300 cartas y corregido 500 galeradas de pruebas de la obra *Historia del siglo XIX*.

La obra tendrá diez tomos de mil páginas.

El Sr. Castelar, según dice un telegrama de Sevilla, está decidido á no ocuparse de política.

Feria en Chiclana.—Empieza á notarse en Chiclana la animación para las próximas fiestas.

Aquel Municipio prepara variedad de festejos, entre ellos carreras de bicicletas, donándose al vencedor un bonito premio.

Las casas de huéspedes se encuentran atestadas de viageros,

Este año promete ofrecer la inmediata ciudad mayores alicientes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 12, 8'30 noche.

Buena actitud

Telegrafían de Nueva-York participando que el general Weyler se ha opuesto á que siga visitando á los presos como piratas del *Competidor*, el cónsul norteamericano en la Habana, Mr. Lée.

Madrid 12, 8'35 noche.

Enhorabuena

Dicen de Washingtón que ha sido decretada la clausura de aquellas Cámaras que no reanudaráu sus tareas hasta el primer lunes del próximo Diciembre.

Madrid 12, 8'40 noche.

De Cuba

Algunos botes de nuestros cruceros que vigilaban la costa vieron otro con gente sospechosa que procuraba orillarse contra el cual hicieron fuego arrojándose al agua los que lo tripulaban y abandonando la embarcación que fué apresada.

El vapor *Praviano* desembarcó en rio Medio fuerzas de Infantería de Marina, que cargaron brillantemente al machete contra numerosos grupos de insurrectos que ocupaban ambas orillas haciéndoles 12 muertos y muchos heridos.

Los habitantes de Ceiba del Agua, abandonaron aquel poblade apesar de estar defendido por varios fuertes. Los insurrectos penetraron en él iucendiando las casas y cometiendo toda clase de excesos.

Madrid 12, 10'30 n.

El acta de Castuera

La sesión del Congreso ha estado animadísima porque en ella se dió lectura al dictamen de la comisión sobre el acta de Castuera proponiéndose la admisión como diputado por aquel distrito del célebre exconcejal Gálvez Holguín.

Han abundado los incidentes y las interrupciones cruzándose duros apóstrofes entre los liberales y el diputado electo.

El Sr. Conde de Romanones hizo un discurso muy intencionado atacando á Holguín; éste defendióse como pudo.

Se pidió votación por bolas y el señor Cánovas, accedió más en vista de que los liberales desistieron de tomar parte en ella se proclamó diputado al Sr. Holguin, en votación ordinaria.

Después se han hecho muchos comentarios sobre este tema y en todas partes ha causado pésimo efecto el dictámen de la comisión de actas que dá derecho á tomar asiento en la Cámara á uno de los concejales más comprometidos en las inmoralidades del Municipio de Madrid.

Madrid 12, 10,45 noche.

Lance

Como consecuencia de las frases cruzadas esta tarde en la sesión del Congreso al discutirse el dictamen sobre el acta de Castuera entre el Conde de Romanes y el diputado Holguín, se asegura que este último ha enviado sus padrinos al primero, con objeto de obtener una reparación por las armas de las ofensas que supone inferidas á su persona.

Añádese que observará igual conducta con el diputado liberal Sr. Sánchez Guerra, si del exámen de las cuartillas taquigráficas resultaran agravios para él.

Madrid 13, 1'45 madrugada.

Ultimas noticias de Cuba

Las últimas noticias oficiales de Cuba no añaden ningún encuentro de importancia á los ya telegrafiados, limitándose á consignar que en los últimos combates contra los rebeldes, éstos sufrieron 21 bajas, haciéndosele dos prisioneros y presentándose 8 con armas y cogiéndosele 60 caballos.

En las tropas dos heridos leves.

BOLSA DE MADRID

11 Junio 1896.

4 por ciento interior	64'25
4 por ciento pequeños	68'00
4 por ciento fin corriente firme.	64'20
Exterior	76'80
Idem poqueños.	76'85
Idem fin corriente firme	76'80
Amortizable.	76'90
Obligaciones del Tesoro	101'60
Cubas del 86	87'50
Cubas del 90	73'25
Cédulas del Banco Hipotecario	103'50
Banco de España	373'00
Tabacos	190'50

CAMBIOS

París, vista	18'05
Londres, vista.	00'00
Bolsa París, 4 °[o] exterior español.	65'53

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 13.—San Antonio de Pádua.
Dia 14.—Domingo III. Sun Basilio ei Magno.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de S. Antonio, por la fiesta del Titular.
Mañana en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y 30 y se oculta á las 6 y 30

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 21 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 31 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 42 tarde.
Segunda baja á las 9 y 52 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 13 t.
Luna sale á la 6 y 22 m. pónese á las 9 y 32 t.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 12 de Junio de 1896.

ENTRADOS

Vapores españoles: *Cabo Quejo*, de Huelva; *Francolí*, de Liverpool y Vigo, y *Rivera* de Londres, todos con carga general.

Vapor inglés *Jason*, de Gibraltar con mineral.

Bergantines-goletas españoles: *Rafael*, de Barcelona en lastre; *Carmen Sequeiros*, de Málaga con carga general, y el italiano *Armonia*, de Cagliari con mineral.

Goleta inglesa *Dephyr*, de Glasgow en lastre.

Polacra-goleta española *Luisa* de Málaga con carga general.

Laudes: *Cuarto*, de Vejer, en lastre y *Hermosa Elisa*, de Tarifa, con piedras.

Falucho *Joven San Juan*, de Tarífa, con piedras!

DESPACHADOS

Vapor italiano *Alesandro*, para Génova con carga general.

Vapor inglés *Jason*, con carga general para St. Nazaire.

BUQUES A LA CARGA

BARAMBIO.—El Jueves 18, para Vigo, Villagorcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Saztander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Sábado 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.— D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

GARCÍA DE VINUESA.— El Martes 16, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

J. JOVER SERRA.—El Lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— —D. José Esteban Gómez.

KARTHAGO.—El lunes 15, para Rotterdam y Hamburgo.—D. Ernesto Kropf y comp.

JULIAN.—El Martes 16, para Málaga. Almería, Cartagena, Alicante, Valencía, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.— Sr. D. César Lovental y comp.

LISBON.—El Jueves 18, para Londres.— D. E. Mac-Pherson.

LOS ANDES—El domingo 28, para Las Palmas, Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.—Sres. Alcón y C.ª

MINERVA.—El Sábado 20 del actual, para Liverpool, Dsblín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

MONTAÑEZ.— El Domingo 14, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NORGE.—Del 20 al 22, para Gotemburgo, Copenhague y Estokolmo.—D. César Loventаl

PIZARRO.—El Jueves 18, para Hamburgo directo. —Sra. Vda. de D. Sebastiáu A. Gómez.

RÉ HUMBERTO.—El Domingo 28. para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Sres. Odero, Prieto y comp.

SEATON. — El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.— D. Rene Arquís.

SERRA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — Alcón y compañía.

STARLEY HALL.—El Sábado 20. para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuxillo.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.— Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VILLE D'ALGER.—El domingo 18, para Havre directo.—D. René Arquis.

ZURBARÁN.—El Domingo 14, para Londres y escalas.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 13	
6 00 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 14	
6 45 de la mañana.	11 30 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 10 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava, D. Juan Ruiz.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía, 3.ª y 4.ª Alava.
Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 280.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 8.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.708 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de roses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 11 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cince minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.— Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.— De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los desu regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—Las Amapolas.
A las 9'15.—El coche correo.
A las 10'15.—Viento en popa.
A las 11'15—De vuelta del vivero.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 18 4.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, **26**

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G. MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000

Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Para Liverpool, Dublin y Glasgow. — El vapor inglés

MINERVA

su capitán Llak, saldrá de este puerto el Sábado 20 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos dr la Gran Bretaña é Irlanda, y vía verpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luís, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite carga á flete corrido vía Liverpool, para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo. San Pedro, núm. 2.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C) Para Vigo, Villagarcía, Co-ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santan lery Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitán D. J. Guinea, saldrá el Martes 16 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

onsignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. J. Vega, saldrá el Jueves 18 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en .)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrott, saldrá de este puerto el Sá- 20 de Junio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Hamburgo directo. — El vapor

PIZARRO

saldrá el jueves 18 de Junio.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

saldrá el Sábado 20de Junio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres con escala en Lisboa.—El vapor

ZURBARAN

saldrá el domingo 14 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

MONTAÑEZ

saldrá el domingo 14 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LIBRERÍA Y MATERIAL DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y ALMACÉN DE PAPEL

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.

Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10**	"
Números sueltos.	**0,25**	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 141.

Cádiz: Domingo 14 de Junio de 1896.

¿QUIÉN TIENE LA CULPA?

Achaque es de ciertas gentes que, sin pertenecer á determinado partido político, de la política lo esperan todo (por más que pretendan disimularlo), el juzgar con criterio mezquino los propósitos nobles y levantados de cuantos sin miras interesadas ofrecen un programa de moralidad en la vida pública, sin que racionalmente pueda nadie dudar de la realización de tales propósitos; puesto que ni los antecedentes ni los hechos consumados han venido á demostrar, que es utopia irrealizable la moral administrativa y el decoro político, hermoso ideal que concibe toda persona honrada; por más que desgraciadamente sean pocas, las que arrostrando contrariedades, sacrificios y decepciones, tengan sobrada energía para luchar contra los que convierten la política en granjeria y allegan á la vida pública á los elementos sociales mas desprestigiados, para utilizarlos como necesarios factores de arbitrariedades y depredaciones escandalosas.

Grave daño es el que causan esas gentes, cuando alardeando de un excepticismo que podemos calificar de necedad, consideran irrealizable ó por lo menos dificilísima toda tendencia moralizadora, todo propósito, toda campaña que dignifique al hombre en vez de rebajarlo si, careciendo de convicciones, ó por equivocada idea de la disciplina política, somete su voluntad al capricho de un protervo, que con determinado título, explota la buena fe de centenares de seres sacrificados en sus más sagrados intereses.

Esas gentes que con el caracter de *opinión imparcial* entretienen sus ratos de ocio divulgando pesimismos que el vulgo recoje y propala inconscientemente, jamás confiesan sus verdaderos sentimientos. Alejados de las candentes luchas de la política, miden por el mismo rasero á cuantos en ella militan, sin querer distinguir el oro de buena ley de la moneda falsa: y si dominados por un egoismo inconcebible; intentan cumplir deberes sagrados, es para explotar en provecho propio ese eclecticismo convencional que permite transigir con todo cuando todo es utilizable.

Esos mismos son los que lamentan las deficiencias de los organismos administrativos, las impurezas de una política de intrigas personales que causa náuseas, y, sin embargo, tan general es el mal que deploran, que no encuentran (porque no quieren), elementos sanos que en la vida pública puedan desarrollar una política honrada.

¿Quién tiene la culpa de que el caciquismo impere?

¿Los que ejercitan la crítica de café y en estériles murmuraciones pierden lastimosamente el tiempo?

¿Aquellos que al personalismo rinden ferviente culto?

¿Los que en su apatía é indiferencia punible *dejan hacer*?

Por último; ¿tienen la culpa los que arrostrando contrariedades, disgustos y decepciones, por amor al pueblo en que nacieron, sin que les guie interés mezquino y bastardo ni satisfacción pueril de amor propio, consagran su actividad y buen deseo al triunfo de la moralidad?

Contesten por nosotros aquellos que estimen que la conciencia humana, es distinta á como la define Schiller.

RECORTES Y COMENTARIOS

En Burgos se ha descubierto un caso de *cleptomanía*.

Se trata de una joven asilada en el Hospicio provincial que robaba ropas y dinero á los agonizantes, y penetraba en el depósito de cadáveres.

¿Cleptomanía? ¡Cleptomanía!
El robar á los difuntos
se llama cleptomanía.
Los que á los vivos despojan
¿se llamarán contratistas?

***

De un telegrama:

«Dicen de la Habana que el elemento oficial empieza á desconfiar del cónsul Lee.

Este muestra un interés sospechoso por los rebeldes presos.

Además acepta frecuentes convites de personas desafectas á España, y se añade que la señora de Lée figuró en el Bazar que establecieron los insurectos en Nueva York.»

Si se consulta la opinión de Cánovas, es fácil que manifieste que dicho Cónsul es prototipo de patriotas dispuestos á derramar la última gota de sangre por España.

Aunque sea extranjero.

***

Dice *La Unión Republicana:*

«Tenemos noticia de que nuestro antiguo colaborador Maldonado, cuyas correspondencias á esté periódico tanto llamaron la atención en el año último, se dispone á honrarnos con algunos de sus sensacionales artículos.

Así nos lo escriben de Madrid.»

Maldonado debe esperar á que lean en Cádiz sus escritos, los que se encuentran actualmente en la Corte.

Y dispense el consejo.

***

Una *escaramuza* del citado colega:

«El alcalde de Cádiz ha visitado al Gobernador.

Vamos, será para recomendarle que tenga indulgencia con los *curdas* que arman escándalo por las calles.

¡Como si lo viera!»

¿Qué?

¿Que los *curdas* serán tratados con indulgencia?

¡Ya lo creo!

La tomarán tranquilamente lo mismo en la calle que en la plaza,

Sobre todo en la plaza.

***

Copiamos de *La Nueva Era*:

«Benito tuvo el jueves pujos, no de alegría como en la plaza de toros, sino pujos de alcaldía, y dirigiendo un *firmam* á los concejales *adictos*, pudo salir á medio lucir.

Asistieron á la procesión de infra octava, Engo, Casal, Miranda, Ruiz Barreto, Regife, Torres, Rodriguez é Infantes, todos de la mayoría.»

Los dos últimos señores citados, son, ó deben ser liberales.

Cuando *La Nueva Era* los clasifica de mayoría, sus razones tendrá; porque el colega es órgano liberal disidente y debe conocer muy bien á los miembros de su familia.

¿Será que los concejales citados han realizado la evolución canovista?

¡Tendría gracia!

***

Leemos:

«El Gobierno del Sr. Cánovas ha incurrido, probablemente, en dos graves errores...»

¡Ta, ta, ta, ta!

El periódico de referencia no sabe sumar.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Con poco que se estudie y analice el dispendioso presupuesto que la actual administración municipal vá á presentar á la aprobación de la Junta de señores asociados, y á la simple inspección del articulado que lo compone, comprende el más lerdo en materias económicas y sin hacer grandes esfuerzos de imaginación, que nuestro Municipio trata de invertir los fondos que le están encomendados con una esplendidez tan perjudicial para los intereses públicos y el mejoramiento de la localidad, que al tacharla de derroche sería calificarla demasiado benévolamente.

Sin desatender las obligaciones que el municipio debe cubrir con sus propios ingresos y haciendo de estos un reparto justo y acomodado á su cuantía, pueden nivelarse con los gastos que ocasionan las atenciones á que nos referimos, no teniendo que apelar á recursos extremos ni sacrificar al vecindario con ese odioso impuesto de arbitrios extraordinarios contra el que pugnan las personas de recta conciencia y á las que no se ocultan las influencias y el dominio que ejercen sobre nuestros administradores de hoy, ciertas y determinadas sociedades explotadoras que acrecentan sus capitales á costa de esas cargas insoportables que pesan sobre el esquilmado pueblo gaditano, cuyo estado de apogeo ó decadencia declaran elocuentemente los libros del «Monte de Piedad» y de otros establecimientos dedicados al préstamo con interés.

Nada más censurable que ese derroche siempre injustificado cuando faltan razones para defenderlo, ni asunto de más capital interés que éste, en que se trata de la vida de las clases populares, víctimas de la desastrosa gestión administrativa que venimos sufriendo.

Apenas se hojean las páginas del presupuesto, encuéntranse medios sobrados para aminorar la cuantiosa cifra de sus enormes gastos, sin hacer considerables esfuerzos, ni alambicar grandemente las consignaciones en el mismo estampadas, porque ese proyecto no merece otra cosa que la reprobación general de cuantos se afanen por los intereses de Cádiz, y en ese sentido estimamos que estará la mayoría de los Sres. Asociados cuyo voto ha de decidir de nuesrra suerte ó de nuestra desgracia.

Haciendo una simple revisión de las partidas que se incluyen en el documento objeto de estas líneas, tropezamos con el «Laboratorio químico municipal, cuyos saludables efectos desconocemos, sin que tengamos noticia de los trabajos que realiza este gabinete sostenido por el Municipio.

Encontramos tan excesivo el sueldo del Director, dotado con 4,500 pesetas anuales, que con 3.000, por no decir menos, consideramos suficientemente retribuido á dicho funcionario.

Por lo pronto tenemos aquí una economía de 1.500 pesetas.

Para entretenimiento y conservación del material del Laboratorio, se consignan 1.000 pesetas; pero como dicho material funciona poco y no se halla expuesto al desgaste, es lógico suponer que, reduciendo la cantidad á su mitad queda lo suficiente para esa atención, obteniéndose un beneficio á favor de los fondos de propios de 500 pesetas.

Para arrendamiento del local se presuponen 1.000 pesetas anuales.

Ignoramos, porque el presupuesto no lo dice, si en esta suma entrará la casa habitación del Director; pero suponiendo que así no sea, debe tenerse en cuenta que por 500 pesetas al año ó sean 40 pesetas al mes próximamente, no es difícil encontrar en Cádiz un local apropósito para la instalación del laboratorio químico.

Es decir, que tan solo en este servicio, si tal nombre puede dársele, hay medios de obtener una economía de 2.500 pesetas.

Pasemos ahora al capítulo de subvenciones y pensiones, y fijémosnos en las anomalías y hasta injusticias que en el mismo se notan.

La Sociedad Económica de Amigos del País, tiene asignadas 1.000 pesetas; y además de ser una corporación cuyo sostenimiento se hace necesario por su historia, y que ella mantiene una biblioteca pública se halla poetergada al Ateneo en el concepto de auxilio, toda vez que esta sociedad disfruta en el presupuesto de 1.500 pesetas anuales.

Igualando á estas dos sociedades, y es conceder mucho á la última, puede conseguirse una disminución de 500 pesetas á las cargas del pueblo.

De igual manera encontramos anómalo que en las partidas de subvenciones aparezca el joven Forsini, auxiliado con 1.500 pesetas para atender á los gastos de sus estudios musicales, mientras que el señor Tello de Meneses figura con doble cantidad para igual objeto, y con doble subvención también y para estudios en el arte pictórico, el inteligente artista D. Federico Godoy.

Nada más equitativo que nivelar á todos en el auxilio que la munificencia del Ayuntamiento les concede, y tomando por páuta la subvención del primero, se obtendría un ahorro de 3.000 pesetas en este capítulo.

Pensábamos continuar con las consignaciones para Matadero, fiestas civiles y religiosas, jardines y paseos y otros; pero no queremos prolongar demasiado este trabajo, en gracia á la paciencia de nuestros lectores, á quienes prometemos continuar en el próximo número para demostrarles la facilidad de hacer menos monstruoso ese engendro de nuestra administración local.

HUMORADAS

SENTENCIA

En la ciudad de Cádiz, á trece de Junio de mil ochocientos noventa y seis, reunidos en la redacción de El Renacimiento los infrascritos, para ver y fallar el recurso interpuesto por el festivo escritor *Angel Guerra* en *La Unión Republicana*, con motivo de la proposición presentada por *Nicasio* el de *El Voto Público*, respecto á la manera y forma con que debe ser nombrada en la prensa la personalidad de cierto político mentecato que hasta las censuras y la sátira la sirven de halago.

Resultando que esta localidad es pequeña en proporción al inmenso número de periódicos que en la misma se publican:

Resultando que faltan asuntos de que tratar en las columnas de los mismos para que el exijente lector se vea satisfecho y no le entren deseos de darse de baja:

Considerando que el tipo de que se trata, se presta á los desahogos humorísticos de los que distraen sus ocios en la prensa ó de los que tienen precisión de ganarse la vida llenando cuartillas.

Considerando que el apelativo de *Brincadeira* cuadra perfectamente á la persona á quien se aplica.

Considerando que *Angel Guerra* enfermaría de tristeza si se viese obligado á dejar ese entretenimiento, que para él constituye una necesidad como la de comer y dormir.

Considerando que no debe privarse al público de que siga las corrientes del escritor y de que al propio tiempo se distraiga tomando el pelo á ciertos políticos risibles.

Fallamos: que debemos absolver y absolvemos á nuestro compañero *Angel Guerra* del delito de que él mismo se acusaba, levantándole la prohibición de tratar del edil de marras, siempre y cuando lo haga en són de sátira y por el lado ridículo y lo mencione con el nombre de *Brincadeira* y no con el otro, por ser de tan mal agüero como si se mentase *la bicha*.

Y para no pecar de *Engorroso* y á fin de devolver á *Angel Guerra* su libertad perdida, firmamos la presente sentencia, que producirá sus efectos tan luego se haga firme, si en el transcurso del término legal no se presenta apelación alguna contra ella.

Parejo. Johnny.

El de Argamasilla
(ponente.)

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Día de gran calor y de no poca electricidad el de ayer, tuvo sus consecuencias inevitables. Ya á las nueve de la noche, cuando el estómago requería imperiosamente lo que por derecho le pertenece, la sesión del Congreso estaba en su periodo álgido: el debate se hallaba en su momento de más calor, y el Sr. Romero Robledo, cargado de electricidad y de histerismo, puso el paño al púlpito de la indulgencia que tan pródigamente otorga, y se lanzó á la pelea presentando al Sr. Gálvez Holguín, como víctima propiciatoria, como perseguido inícuamente por la justicia, casi como elegido del pueblo, para redimir á la humanidad....municipal de sus pasadas culpas, y de sus errores perdurables.

En aquel arranque final de sentimentalismo, el Sr. Romero Robledo demostró cuán fácil es su espíritu, á la sugestión momentánea, á la impresión pasajera. El tono balbuciente, suplicante y humilde del Sr. Gálvez Holguín, que puso en sus acentos, cuando pretendía sincerarse ante la Cámara, lágrimas elocuentes y oportunismos especiales, llegó hasta el fondo del alma del Sr. Romero Robledo, y enardeció su elocuencia lo bastante para que el diputado por Castuera le tenga más gratitud y le guarde más reconocimiento que ha guardado á los hombres del partido liberal que le ayudaron *in illo tempore*.

Aquellos arranques, sin embargo, no convencieron á la mayoría ni hicieron mella en el ánimo del Sr. Silvela con quien el Sr. Romero pretendió entablar una discusión que por poco seria y por eminentemente personal, rehusó aquél con aplauso unánime de la Cámara.

He dicho que el Sr. Romero Robledo no logró convencer á la mayoría, y he de añadir que tampoco convenció al Sr. Presidente del Consejo, el cual ofreció al Parlamento su influencia para que el suplicatorio relativo al Sr. Gálvez Holguín venga al Congreso dentro de tres ó cuatro días y sea favorablemente despachado.

No sé—porque yo no ando cerca de él—lo que diría al escuchar estas palabras el Sr. Gálvez Holguín; pero probablemente sería algo así como

—¡Adios, mi dinero!

—

El voto particular contra el dictámen al acta de Castuera, tras una discusión de cuatro mortales horas, fué desechado al cabo. La primera parte de la batalla estaba ganada.

Hoy se riñe el segundo combate y se discute el dictámen, que es casi seguro se aprobará después del correspondiente jaleo; jaleo, que á la hora en que escribo ha conseguido ya con un discurso del Conde de Romanones, cuyas voces y gritos—para hacerse oir de los diputados que le interrumpen á ciencia y paciencia del inhábil señor Lastres—se oyen desde los pasillos del Congreso menos próximos al Salón de Sesiones.

Será, pues, diputado el Sr. Gálvez Holguín, como lo es el Sr. Núñez, como lo es también el Sr. Aguilera, (D. Luís Felipe). Veremos luego si llega á ser una realidad la promesa solemnemente hecha ayer por el Jefe de Gobierno, y si el suplicatorio se despacha tan pronto y tan favorablemente como dijo. Veremos, asímismo, si, denegado el suplicatorio por el Congreso, cumple el Sr. Gálvez Holguín, su oferta de renunciar generosamente el cargo de diputado.

De todos modos ¿no resulta extraño todo esto? Si el Sr. Gálvez Holguín, como ayer dijo, considera bastante más honroso arrastrar un grillete que ampararse en la inmunidad del cargo de legislador ¿no sería más práctico, y acaso más honroso, que atendiera á solventar antes sus cuentas con la justicia, para venir luego, tras un Jordán más ó ménos rápido de papel sellado, á sentarse en los escaños de la Cámara con el testimonio de su integridad en el bolsillo?

En cualquiera parte, que no sea la Polonia política en que vivimos, esto sería lo más lógico y natural.

—

La solución dada por el Consejo Supremo de la guerra á la cuestión Martínez Campos-Borrero, viene á determinar otra actualidad parlamentaria.

La presentación en la alta Cámara del suplicatorio para procesar al general Borrero, ocasionará dos debates previos: el de la existencia de la carta en que este general desafió al ex-gobernador general de la isla de Cuba y el relativo á la misma concesión del suplicatorio.

El criterio del Gobierno en este asunto se espera con curiosidad, y, por adelantado, es objeto de no pocos comentarios, dadas las especiales circunstancias en que al Sr. Cánovas del Castillo han colocado sus relaciones con el general Borrero, y, sobre todo—según se desprende del proceso mismo del asunto—aquellas sus conferencias con el Senador electo por Cuenca, en lo relativo á la aprobación de su acta, base y orígen del conflicto.

Y nada más por hoy.

Rafael Solís.

12 de Junio de 1896.

DE ACTUALIDAD

DE TODO UN POCO

En la apertura de una exposición de electricidad en Nueva York, al tocar el Gobernador una llave de oro, en el acto se dispararon algunos cañones de Nueva York, San Francisco y Nueva Orleans.

En esa misma exposición se encuentra colocado un teléfono que permite oir claramente el estruendo de las Cataratas del Niágara.

***

El daño que sufren los ojos debe ser mucho más considerable que lo que generalmente se supone. Dos millones de ojos de vidrio se fabrican anualmente en Alemania y Suiza.

***

En una boda que recientemente se ha celebrado en un pueblecito de Irlanda, la «Marcha de las Antorchas» fué silbada por doce muchachas amigas de la novia.

***

En Paris existen en la actualidad, 80.000 perros de todas clases. Uno por cada 30 habitantes.

***

Se ha comprobado que las uñas de las manos crecen á razón de una pulgada por cada 32 semanas.

***

La calle más larga del mundo es Washington Street (Bostón), con una extensión de diecisiete millas y media. La más corta, Rue Blé (París) que mide apenas 20 pies ingleses.

***

El caballo *Persimmon* del Príncipe de Gales, ha ganado este año el famoso Derby.

Hacía 108 años,—desde 1788,—que ningún heredero al trono de Inglaterra alcanzaba tan envidiable victoria.

El caballo que la conquistó entonces, se llamaba *Sir Thomas*.

Persimmon no era muy grande favorito para la carrera de este año. Se cerraban las apuestas 5 á 1 contra él.

***

El Presidente del Transvaal, Krüger, es un hombre de valor extraordinario y de extraordinaria insensibilidad. Hace más de 20 años, se amputó por sí mismo el dedo pulgar de la mano izquierda que se lastimó estando cazando. Es gran aficionado á la caza y ha matado con su escopeta de un solo cañón, multitud de leones y búfalos.

Apesar de haber ya pasado de los 70 años, muchos jóvenes envidiarían su agilidad y destreza y su temperamento varonil y sereno.

Un Intruso.

DEL EXTRANJERO

El Papa y el Rey de Abisinia.—El Parlamento italiano.—Nobilísimas palabras del Marqués Rudini y del Conde Cappelli—El conflicto argentino-chileno y el Soberano Pontífice.—La fiesta de San Fernando en Roma.—La basílica de Santa María la Mayor y los reyes de la Casa de Austria.

La carta dirigida al Rey de Abisinia por el Padre común de los fieles, solicitando del Negus la inmediata liberación de los soldados italianos que sufren duro cautiverio en Entoto de Etiopía, consti-

tuye el principal asunto que preocupa hoy al mundo civilizado, y con mayor razón que á ningunos otros á los hijos de la península.

Imposible que á tal iniciativa por parte del Romano pontífice dejara de responder, en uno ú otro sentido, el Parlamento de Italia.

Y con efecto; tanto los Diputados radicales Bovio y Prineti, cuanto el conservador Conde de Cappelli, hanse apresurado á interpelar al Gabinete acerca del acto nobilísimo realizado por León XIII.

Con gran satisfacción por parte nuestra, hemos de decir que el Marqués de Rudini se apresuró á contestar, no ocultando el vivísimo sentimiento de gratitud que experimentaba su corazón á la vista del acto llevado á cabo por el Soberano Pontífice; declarando de paso no haber tenido conocimiento de él, sino por la nota oficiosa que publicó *L'Osservatore*.

Es la opinión del ilustre Marqués de Rudinini, que el Padre Santo ha obedecido en ésta, como en tantas ocasiones, exclusivamente á la inspiración de elevadísimos sentimientos cristianos, propios de su grande alma; acudiendo, por cuantos medios coloca á su alcance el ministerio sublime que ejerce, en auxilio de Italia, su amada patria. Y aún hubo de añadir el Marqués, que el Gobierno, por conducto suyo, manifestaba su profundo reconocimiento al gran Pontífice que tan sabia y prudentemente rige los destinos de la Iglesia universal.

Limitóse á contestar el Conde de Capelli, mostrando su gozo ante el hecho de que en Italia viva una institución altísima, que en situación tan amarga hubiera acertado, por conducto de su augusto representante, á manifestar claramente al mundo cómo pueden resolverse, ó afrontarse al menos, ciertas dificultades, insuperables á los ojos de muchos, sin más que atender á los impulsos de corazón é inspirarse en las leyes de la caridad cristiana. La sesión del Parlamento ha causado en el país impresión gratísima, y que no habrá de borrarse tan pronto.

La Unión, de Bolonia, periódico muy bien informado por lo regular, y que no adelanta así como se quiera, noticias que hayan luego de ser rectificadas, afirma que ha bastado al Negus conocer telegráficamente la noticia del acto realizado por León XIII, para haberse apresurado á conceder inmediatamente la libertad á los prisioneros italianos. La noticia de *La Unión* será prematura; mas no cabe duda que su veracidad será un hecho dentro de breves días. Y semejante resultado enaltecerá igualmente al Soberano pontífice que al Rey de Abisinia.

***

Y ya que hablamos de los beneficios que la causa de la humanidad hállase en vísperas de alcanzar por mediación del Pontífice de Roma, digamos también algunas palabras acerca de otro no menos grande, debido á la propia augusta iniciativa.

Nos referimos á la pacífica solución obtenida, por mediación de León XIII, en la cuestión durante tantos años pendiente entre la Confederación Argentina y la República de Chile. La desaparición de los peligros de una larga y sangrienta lucha entre ambas poderosas naciones americanas, constituye un motivo especialísimo de satisfacción para el Gobierno italiano, pues que viene á facilitar la enajenación de los hermosos y potentes acorazados construidos en los arsenales Ansaldo, de Sestri Ponente, y cuya adquisición pretendía la República de Plata. De tales naves de guerra hácense lenguas cuantos las han visitado; según parece, sus primores de construcción exceden á cuanto ha sido fabricado hasta la fecha en los más afamados arsenales de Inglaterra y Alemania.

***

Aunque con algún retraso, parécenos bien consignar aquí que la fiesta del santo Rey Fernando de Castilla y de León, fué celebrada este año con extraordinaria pompa en la Basílica Liberiana, de la cual es Patrono y Canónigo titular el Rey de España desde los tiempos de Felipe IV, cuya estatua, de natural tamaño, campea en el pórtico de Santa María la Mayor, si bien no ostenta la gallardía de la que en nuestra plaza de Oriente representa su español y arrogantísima figura.

En la solemnidad á que venimos refiriéndonos ofició de Pontifical el ilustrísimo Sr. Obispo de Tiberiades, Canónigo de la Basílica, habiéndola presidido, junto con el Sr. Merry de Val, el Canónigo Azzocchi, representante de España en el Capítulo Liberiano. La Capilla Borghese interpretó música selecta durante la celebración del santo sacrificio, y terminado éste pronunciáronse por los señores Obispo de Tiberiales, Merry del Val y Azocchi, discursos alusivos á la memoria del santo Rey. Enaltecidos fueron, como es de justicia, nuestros grandes Soberanos de la casa de Austria, que establecieron tal festividad religiosa y cuyo glorioso recuerdo pregonan todavía, con mudas pero elocuentísimas voces, los cuantiosos donativos y espléndidos regalos que debió á su real munificencia la Basílica de Santa María la Mayor.

GUERRA DE CUBA

IMPRESIONES

La base de casi todos los comentarios que se han hecho estos días sobre la guerra de Cuba, ha sido el telegrama recibido por *The Times*, de su corresponsal en la Habana, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Noticias muy equivocadas ha transmitido en diversas ocasiones ese corresponsal; pero el haberse aceptado la noticia como buena en la Bolsa de París, hizo que la gente la tomara más en cuenta, sobre todo porque en cierto modo podía coordinarse con determinadas manifestaciones atribuidas al General Lée por los propios corresponsales españoles.

No hay para qué decir que del telegrama tomábase sólo en serio el sentido que revela de ir á la paz, que muchos elementos miran con simpatía, y en favor de la cual hace mucho tiempo que se viene diciendo que trabajan algunos diplomáticos.

Los conocedores del país y de las aspiraciones revolucionarias desde hace muchos años, no dudan que la autonomía tal como la indica el telegrama del *Times*, sería desde luego aceptada por los jefes de la insurrección, y como propuesta de éstos para tratar, puede pasar por auténtica. Los comentarios, pues, se dirigían á calcular, en la hipótesis de que la proposición existiera, hasta dónde podía llegar en sus concesiones el Gobierno.

Advertíase, desde luego, que en el telegrama hay una cosa que la dignidad de España había de rechazar de plano, y es la garantía de los Estados Unidos. Tampoco es fácil que se acepte para que cargue exclusivamente sobre el Tesoro peninsular, toda la deuda que aflige al de Cuba.

Pero aún se consideraba mayor alcance en la identidad de autonomía que se pretende establecer con el Canadá, el hecho que ésto implicaría, de que la colonia tuviera su milicia por ella creada, mantenida y distribuida, quedando en determinado caso, sin fuerza efectiva la soberanía, representada únicamente por el Gobernador general, que no tendría otra fuerza en que apoyarse.

Excusado es decir que en los Centros oficiales nada se decía de semejante noticia, á la que habían de negar todo fundamento.

Los elementos cubanos de la derecha consideraban absolutamente inadmisible semejante pretensión; pero otros elementos de aquella Antilla, que residen en Madrid, no ocultaban sus simpatías, si no á la proposición tal como la presenta el telegrama, á las gestiones de la paz, que parecen tomar cuerpo.

Los que concedían fundamento al telegrama inglés, relacionaban con esa noticia el rápido regreso de Mr. Taylor, representante en Madrid del Gobierno de la Unión.

***

De la Habana apenas llegan noticias de la campaña, puesto que sólo los pequeños hechos de armas de que dan cuenta los telegramas oficiales, son los que se conocen.

En cambio, respecto á la impresión transmitida desde la capital de la isla, relativa á las disenciones que existen entre los mambises de Oriente, se asegura que José Maceo se niega resueltamente á reconocer la autoridad de Calixto García, que Máximo Gómez le quiere imponer, dificultando esto grandemente los proyectos de Gómez, que intenta favorecer á Antonio Maceo.

El General en jefe continúa conferenciando con los Generales que llegan sucesivamente á la Habana para recibir órdenes, y se dice que se están preparando nuevas operaciones contra Maceo, el cual sigue en las lomas de Pinar del Río.

También parece que preocupa grandemente al General Weyler, la terminación de la zafra, cuyo resultado arroja 800.000 toneladas menos que el año anterior, aumentando la crisis económica la situación difícil de los obreros que han quedado sin trabajo con la terminación de aquellas operaciones.

GRATITUD

Á MI ENTRAÑABLE AMIGO PEDRO A. ROZO Y RODRÍGUEZ, AUTOR DEL DRAMA

LA SONÁMBULA

El egoismo y la envidia, son vicios detestables que empequeñecen al hombre; pero la ingratitud le rebaja á tal extremo, que bien pudiera considerársele como desertado de su especie.

¡Suma tanto y tanto mi grande, sana y buena fuerza de voluntad, como mi débil, pobre y enfermo numen resta y resta!

¡Lo gigante de mi gratitud, forma contraste con la liliputiense de mis facultades!

En vano se dilata mi pecho, henchido de esperanza y ansiedad, para que el cerebro á quien trastornara, responda á su llamamiento.

Impulsado, pues, exclusivamente, por el sentimiento del más grande de los deberes humanos, me atrevo á tomar mi siempre mal cortada pluma, para dejarla correr sin orden ni concierto.

Y en situación tan angustiosa, decídome, pues, á interrogarte. Siendo yo, á no dudarlo, el más negado de tus leales, ¿en qué he podido contribuir á la realización de tu bello pensamiento?

¿En dónde y cuándo he coadyuvado á esa producción dramática?

¿Cuándo fué, ni pudo ser mi humilde persona la que te instara, como tu dices, á producir tu psicológica y bien trazada *Sonámbula*?

¿Con qué cualidad he podido de modo alguno alentar tu inspiración, ni en qué pudo mi torpe numen despertar tu clara inteligencia, para que hicieras práctico el bello ideal que tu fecunda imaginación concibiera en tu primera é interesante creación?

En nada, absolutamente en nada, influyó ni pudo influir mi humilde persona, ni fué necesario, para que dieras á luz tu obra, que es la antítesis de aquella otra que presagió á Luis Felipe de Orleans la catástrofe que dió por resultado de momento la horripilante desaparición de lo más lucido de su séquito, y más tarde la nueva idea que le alentara, el derrumbamiento de toda una institución; bien pudiera ser la tuya un elemento más, contributivo al ya trazado camino del renacimiento de nuestro hermoso teatro español.

Así, pues, ni me corresponde participar bajo ningún concepto de esa tu gloria, más que en la inmensa y natural satisfacción que como amigo leal experimento al vislumbrarte coronado con los laureles del dramaturgo, ni en mi más delirante sueño pudo mi pobre mente acariciar la idea de tal enaltecimiento.

Así es, querido amigo, que por más que torturo mi gastada imaginación, no acierto á explicarme qué razón pesó á mi favor sobre ti para que me hayas distinguido en tan alto grado, inscribiendo mi humilde nombre en la primera página de tu primera y selecta producción dramática!

Ah...! ya... ya...! la amistad... la amistad...!

¡Sí; ese mágico talismán que realiza maravillosas y gratísimas sorpresas entre los séres humanos bien organizados!

Sí; tal vez la purísima y verdadera amistad que te consagro, haya sido tu móvil para honrarme con la dedicatoria de tu excelente producción; porque... ¡es tan bella y sublime la amistad, cuando ésta es verdadera, que en su cénit, como hija sensata del excelso amor, no reconoce deficiencias en la persona amiga ó amada!

Sí, querido amigo, sí el puro sentimiento de la amistad más verdadera ha sido la razón en ti sentir, á falta de otras condiciones mías, para dispensarme tan señalado reconocimiento, entonces, declaro que acepto gustoso tu dedicatoria, y afirmo que mi sincera amistad jamás será desmentida.

Ahora bien; la amistad, no solo tiene deberes, sino también sus derechos; y en uso de la autonomía que el derecho de amistad me concede, me permito de nuevo interrogarte: ¿Conoces la envidia?...

¿No?... Pues, Dios haga que no tengas la desdicha de conocerla; pero la historia y la experiencia me han enseñado, que no muy lejos del sitio en donde se desarrolla una inteligencia se enjendra la envidia; y es bastante tu presentación en el hermoso palenque del dramático arte, para que ese mónstruo feroz, abominable y terrible, intentara salirte al encuentro interponiéndose en tu glorioso camino de escritor público. ¡Mas... si tal sucediera! no te acongojes, piensa que junto al pesar está la alegría, junto al frío el calor, y junto á la muerte la vida. Marcha tranquilo adelante por tu ya trazada senda, con la sonrisa en los labios, el entusiasmo en el corazón, la fé y la paz en la conciencia que la ley le impone al bueno, y no temas: No temas á las viles asechanzas ni á los enconados mordiscos con que pretenda intimidarte ese ruin, asqueroso y miserable vicio de la especie humana, que se llama envidia.

Con tu rectitud de conciencia, la fé que te inspiran tus elevados propósitos y el absoluto desprecio desde lo íntimo de tu alma á todo lo indigno del ser sensato, basta, para que si el caso llega, veas al mónstruo, agonizante y convulso, morder la tierra, asfixiado en su propia soberbia y ahogado en su misma nauseabunda baba con la que tratara de manchar el inmaculado nombre de la virtud, la honradez y la laboriosidad.

Si mi humilde voz ha de alentarte para que no retrocedas, como escritor público, en la línea recta que te has trazado, yo, entónces, no cesaré de decirte como hiciera en un principio: ¡Adelante! ¡Adelante! ¡Siempre adelante!

Aún recuerdo en la memoria la grata impresión de tus dos excelentes artículos que tuviste la bondad de leerme á la cabecera de mi lecho hallándome enfermo, y que más tarde publicara la prensa de Madrid con encabezamientos laudatorios; lectura que hizo latir á mi corazón y pensar á mi cabeza, produciendo la pobre idea de aquel humilde pensamiento, que, si gloria pudiera alcanzar, debiera pertenecerte por ser tú el que, con aquellas cuartillas, aportaste á mi escasa inspiración la materia prima que la constituye; pero... vano empeño sería el mío. Loco sería yo también si pretendiera hacer valer el insignificante hecho de poner un huevo en pié sobre un plato, hallándose esto ya al alcance de todo el mundo: mas creo, sin embargo, oportuno este momento para recordártelo, con el fin de que no lo deposites en *saco roto*, por lo que pueda importarte.

Para juzgar del mejor modo posible las condiciones físicas del ser humano, es indispensable verlo desde muy cerca: mas para apreciar con mayor exactitud, su inteligencia y saber, conviene mucho verle desde muy lejos, porque á los grandes hombres, les ocurre lo contrario que á los pequeños: á éstos, cuanto más cerca se les mira, más grandes se les vé, en tanto que aquellos se agigantan á nuestra mente, como titanes de la inteligencia humana, á medida que se nos alejan.

JOSÉ MÉNDEZ FRANZÓN.

MISCELÁNEAS

Conversaciones amenas.

Los grandes artistas son poco habladores. En Zurich ha podido verse al gran poeta G. Keller y al célebre pintor Rocklin, sentados uno junto á otro en el café, pasar horas enteras sin pronunciar más que diez ó doce palabras.

Mr. A. Sullivan refiere lo mismo de Rubinstein.

—Una noche—dice—fuí á visitar á Rubinstein al hotel donde se hospedaba. Me dió un apretón de manos, salimos á una galería, me entregó un cigarro de papel, nos sentamos uno frente á otro en cómodas mecedoras; después de un largo silencio, pregunté á Rubinstein:

—Os agrada mucho Beethoven, ¿no es verdad?

—Sí.

—¿Y Wagner?

—No.

Luego seguimos meciéndonos y fumando. A las dos horas dije:

—Es tiempo ya de retirarme.

—No, no—contestó Rubinstein.—¡Se habla tan á gusto con vos!

Me quedé y continuamos meciéndonos y fumando. Hacia la madrugada me levanté y exclamé:

—Me marcho: hemos hablado ya bastante.

Rubinstein sacó su reloj, y viendo la hora añadió:

—¡Las dos y media!... ¡Es extraordinario lo pronto que pasa el tiempo cuando se está en agradable compañía!

***

El destino.

Lentamente, gota á gota,
y en medio de noche eterna,
una estalactita brota
del fondo de una caverna.
Y sigue el agua cayendo,
y en el suelo va formando
otra piedra, que subiendo
va á la de arriba buscando.
Y al fin se unen las dos rocas
por sus labios de granito,
como se sueldan dos bocas
en un ósculo infinito.

Así en el mundo vivían
nuestras almas ignoradas,
y á reunirse tendían
por el instinto empujadas.
Y se vieron, y se amaron,
y, cual sucedió al granito,
soldadas las dos quedaron
por un ósculo infinito.

E. DE LA C. Y G.

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Sepelio.—Elección de cargos.—Marchas.—Recompensas.—Guardia civil.—Exámenes.—Presentación.—Destinos.—Llegadas.—Visita de inspección.

El Martes 9 verificóse el sepelio del que en vida fué el mejor de los compañeros, el comandante de Infantería, Don Juan Sanjuán. El finado gozaba de generales simpatías, merced á sus condiciones de carácter, que le hacían ser apreciado por todos los que tuvieron la dicha de tratarle. El acto de la conducción del cadáver al cementerio católico, al que concurrieron comisiones de todos los cuerpos de guarnición en esta plaza, y amigos del finado, fué una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las bellas cualidades que le adornaban. Dos compañías del Regimiento de Alava, al mando del comandante D. Manuel Casalini, tributó al cadáver los honores de ordenanza.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame, deseándole resignación cristiana, para sobrellevar tan rudo golpe.

Se han verificado en los Regimientos de Infantería, de guarnición en esta plaza, la elección de cargos para el próximo año económico, resultando elegidos en el de Pavía, para capitán cajero el Sr. Paredes, capitán de almacén Sr. Serrano, y habilitado el segundo teniente D. Agustín de la Quintana. En el de Alava, han sido nombrados; cajero, el capitán Don Tomás Martín, almacén, el de igual empleo D. José López, y habilitado el primer teniente D. Alejandro Ory.

Ayer en el mixto de la tarde, marchó con dirección á Barcelona, en cuyo puerto se embarcará el 22 con rumbo á Filipinas, nuestro querido amigo el jóven segundo teniente, que fué del Regimiento de Alava, D. Manuel Alfonsín Castañeda, siendo su marcha muy sentida en Cádiz, por contar con numerosos amigos que elogian la bondad de su carácter y afable trato.

Deseamos al Sr. Alfonsín, feliz viaje y prosperidades en su carrera.

Ayer salió de San Fernando para Huescar, á donde ha sido destinado, el segundo teniente de la guardia civil, Don Arturo Pita Borrego, á quién enviamos nuestra despedida.

Ha marchado á Tarifa, el capitán de Artillería D. Luis Gaitán.

Le ha sido concedida la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo, al capitán D. Manuel González, y á los tenientes D. Rafael Márquez, y Don Manuel Gallo, por su distinguido comportamiento en la campaña de Cuba.

A dichos oficiales del Regimiento de Soria, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido concedido el pase á la guardia civil, á nuestro querido amigo el segundo teniente de Infantería, D. José Sánchez Otero, á quién enviamos nuestra felicitación.

Ayer se verificaron en el cuartel de Santa Elena, exámenes de cabos y soldados alumnos, para optar al empleo inmediato, obteniéndose brillantes resultados.

El tribunal examinador lo componían; presidente, el Sr. Coronel D. Enrique Rodríguez, figurando como vocales, el teniente coronel, D. Juan Ruiz, comandantes, D. Manuel Casalini y D. Jerónimo Muñoz, capitán ayudante, D. Juan de Montes y los Sres. Profesores que actuaban de Secretarios.

Ha efectuado su presentación en el Regimiento infantería de Alava, el primer teniente D. Alejandro Ory Sevilla.

Ha sido destinado al Regimiento infantería de Soria número 9, el capitán D. Andrés Gómez Molina.

Hoy ha llegado á esta plaza procedente de Canarias, el Excmo. Sr. General Don Manuel Macías acompañado de su ayudante el distinguido capitán de Ingenieros D. Luis Cervera.

El jueves tuvimos el gusto de saludar en ésta, al capitán de la guardia civil don Ildefonso Verdejo y al segundo teniente del mismo cuerpo D. Emilio de Sola.

Ayer giró una visita de inspección á las fuerzas del Regimiento de Pavía, que se encuentran destacadas en el Puerto, el señor teniente coronel jefe principal del mismo, D. José Albendea.

C.

13 de Junio de 1896.

NOTAS DEL DIA

Mandada por el contralmirante Reignault de Premisnil, ha fondeado en Vigo la escuadra francesa del Norte.

Esta se compone del acorazado *Hoche*, que arbola la insignia de vicealmirante, el *Bouvine*, con la del contralmirante de Courthille; los cañoneros *Valmy*, *Jemmapes*, *Dupuy de Lome*, *Irsant*, *Chasseloup*, *Laubet*, *Coetlogón*, *Epervier*, *Cassidi*, *Salve*, *Lance*, y los tres torpederos de alta mar *Arcel*, *Aquilon* y *Tourbillon*.

S. A. R. la señora Condesa de París y su hija la Princesa Isabel, han llegado á París, procedentes de Angers, donde habían asistido á la comunión del jóven Duque de Montpensier.

Han sido ascendidos á contadores de fragatas los alumnos del cuerpo de administración de la Armada, Sres. García Ramírez, García Fuentes, Gómez Canosa, Rada, Carpena, Blanca, Barrera, Sánico, Calvo, Videgain, Pery, Solís, Martín y Cárlos Roca.

La señora Marquesa de Cerralbo ha sido atacada de pulmonía. Las últimas noticias de su enfermedad son relativamente tranquilizadoras.

Han sido subastadas en Melilla las obras del monumento conmemorativo de los sucesos de Octubre de 1893, donde se guardarán los restos de las víctimas causadas á nuestro Ejército por las kábilas rifeñas.

El presupuesto, que ascendía á 27.049 pesetas, ha sido bonificado por el contratista en más de 9.000.

La corrida de toros anunciada para hoy no tendrá efecto hasta el domingo próximo.

Regresó de Jerez, nuestro particular amigo D. Francisco Blázquez.

Procedentes del Ferrol llegó á ésta D. Manuel Flórez, su señora y hermana política.

En la novena á Nuestra Señora del Cármen, que tendrá efecto en la iglesia de su titular, estarán los panegíricos á cargo del elocuente orador sagrado Fray Paulino Alvarez.

Del Puerto de Santa María vinieron ayer los señores de Arvilla.

El inspirado vate gaditano D. Alfredo García Salgado, publica ayer en el *Diario de Cádiz* una notabilísima composición poética que titula «La gloria».

Escusamos elogiar el citado trabajo que por sí sólo muestra el ingenio del jóven poeta amigo nuestro y distinguido colaborador de este periódico.

En una de estas próximas noches se estrenará en el Teatro Cómico la zarzuela tan aplaudida por otros públicos, titulada *El gaitero*.

También en dicho teatro se ensayan para ser representadas muy en breve, las obritas *Tiple ligera* y *España en Cuba*.

Ha regresado á Puerto Real nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Rafael de Cózar y Vargas Zúñiga.

Mejora en la dolencia que le aqueja, nuestro amigo D. Ricardo Pró y Fajardo.

Regresó de Sevilla el ilustrado oficial de la Armada D. José Moreno Guerra.

Visitó esta localidad nuestro amigo el ilustrado joven D. Salvador Charlo.

La Superiora de la Casa de Expósitos de Málaga ha fallecido en aquella capital.

E. P. D.

Se ha acordado por el Cabildo de Santiago de Compostela, regalar al Sr. Mon-

tero Ríos una imagen de plata del Apóstol Santiago, que medirá 70 centímetros de altura.

—

En el *express* de ayer llegó de Sevilla el Director de la red telefónica de esta capital D. Enrique Bonnet.

—

Regresaron de Madrid, D. Enrique Navarro y la familia del Sr. Cagiga (don Adolfo).

—

También lo efectuaron de Madrid y el extranjero nuestro amigo y correligionario D. Ludolfo Uthohff y nuestro amigo particular D. Luis Mexía.

—

Salieron para Sevilla en el *express*, don José de la Viesca, D. Alvaro Magro y la distinguida señora de Camargo.

—

En el mixto marchó D. Ignacio Noriega.

—

Ayer tarde se dió cristiana sepultura al que fué en vida nuestro amigo estimado D. Rafael Orozco, asistiendo al triste acto numerosas personas.

D. E. P.

—

Hoy marchará á Madrid el excelentísimo Sr. Teniente general D. Manuel Macías, acompañado de su distinguida familia.

—

Ayer tarde en el express, llegó á nuestra ciudad, procedente de Madrid, el teniente de navío Sr. D. Eduardo Pasquín con su distinguida señora.

—

El paso á nivel es el título de una zarzuela del Sr. Sánchez Pastor, á la que ha puesto música el maestro Chapí.

Estos aplaudidos autores no la destinan á teatro determinado, pero se asegura que no la estrenarán en Apolo.

—

El próximo día 17 debutará en el teatro Principal de Cádiz, la compañía del teatro Lara de Madrid.

—

El Conde de Casal Ribeiro, Ministro que fué de Portugal en Madrid, se encuentra gravemente enfermo en la Córte.

—

Ayer se efectuó la toma de dichos de la bella Srta. Asunción Aguilar y Lozano, con el jóven segundo teniente de Infantería D. Manuel Ariza y Morales.

En el domicilio de los Sres. de Aguilar se obsequió muy expléndidamente á los invitados còn dulces, pastas, vinos, licores y tabacos.

La respetable madre de la novia, estuvo en extremo obsequiosa con todos, resultando el acto muy brillante.

Nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

—

Hoy marcha á Gibraltar, donde pasará unos dias, nuestro particular amigo D. Francisco Skey.

—

Continúa enfermo, viéndose precisado á guardar cama, nuestro querido y respetable amigo el jefe del partido silvelista en esta provincia, D. Juan Manuel del Castillo.

AVONASAC Y C.ª

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de segunda citación.

Preside el Alcalde Sr. Arroyo y asisten los concejales Sres. Hurtado de Mendoza, Girau, García Bourlié, Miranda, Regife, Torres (D. Joaquín), Casal Rodríguez y Barreto.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entra en sala el Sr. Estran.

Se dá lectura al proyecto de reformas y saneamiento del barrio de la Merced y Santa María devuelto por la Superioridad para que sea modificado.

El Alcalde explica á la corporación el trámite seguido en el asunto.

Distribución y cuentas de gastos carcelarios, que son aprobados.

Expedientes de quintas.

Cuenta de lo recaudado por arbitrios desde el 4 al 10 del actual que asciende á 435'56 pesetas.

La comisión de fiestas del barrio de San Severiano pide subvención para las que tendrán efecto en las veladas de San Juan y San Pedro.

Fué concedida.

(Entra en sala el Sr. Alvarez Reynaldo.)

Da cuenta el Sr. Arroyo del incidente ocurrido el pasado jueves al regresar el municipio bajo mazas de asistir á la procesión de la infraoctava de Corpus.

Se lee la comunicación de esta alcaldía al Gobierno militar de la plaza y contestación de éste.

El Sr. Rodríguez pide se consigne en acta la conducta observada por la alcaldía sobre el particular.

Dá las gracias el Sr. Arroyo indicando que en este asunto, como en todos, procura cumplir con su deber, y terminó la sesión.

GACETILLAS

El correo de Canarias.—Ayer á las seis de la mañana entró en este puerto procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo *Hespérides*.

Este buque conduce setenta y ocho pasajeros en total habiendo desembarcado aquí cincuenta, entre los cuales figura el Teniente general Exmo. Sr. D. Manuel Macías que hasta el día de su embarque en Tenerife, ha desempeñado el cargo de capitán general de las Islas Canarias acompañale su distinguida señora y cuatro hijos.

Hospédase en el Hotel de París.

Además conduce también dicho buque el destacamento de Infantería de Marina, que lo compone un sargento, dos cabos, y 26 soldados, al mando del 2.° teniente D. Aurelio Ceren.

Cuando salieron de Rio de Oro á bordo del cañonero *Eulalia* hace unos 20 días, no ocurria novedad alguna en aquella factoría. Marcharon á San Fernando en el tren de las tres.

La indemnización.—Ayer desembarcó el dinero traido de Tánger.

La opinión del traslado se empezó á las 8 de la mañana terminándose á las cinco de la tarde. Quedaron en la Tesorería de Hacienda depositadas las 507 cajas, en las que vienen un millón dos cientos ochenta mil duros que es el total de la cantidad en metálico.

El trasporte se hizo en carros, siendo custodiando por fuerza de la guardia civil.

El ahogado de anteayer.—Como dijimos ayer al relatar el suceso llamábase el ahogado José Liañes, era natural de Jerez donde residía, habiendo venido á esta hace unos días.

Era casado teniendo á su cargo cinco de familia

Desempeñó hace poco una plaza de auxiliar de un colegio de instrucción primaria en Lebrija.

Se confirma según carta escrita á un hermano suyo, residente en Jerez, que el Liañes se suicidó no siendo víctima de una caida como suponíamos.

El tomar tan fatal resolución lo motivó la escasez de recursos y no encontrar trabajo para poder sostener á su familia.

El hermano del suicida llamado Antonio, llegó ayer á esta, llamado telegráficamente por el juez Sr. Bethencourt.

Telegrama.—El Sr. Rozo ha dirigido al Director de *El Resumen* el siguiente despacho, con motivo de los contínuos perjuicios que sufre la clase contribuyente de esta provincia.

«Director *Resumen*.—Madrid.

Junta provincial Defensa Administrativa ruega á D. Angel de Luque en nombre numerosos contribuyentes gestione cerca Ministro Hacienda cesen perjuicios expedientes defraudación fijando plazo altas.

Presidente, Rozo.»

Agresión.—Anteanoche á las doce próximamente el guarda de consumos que presta servicio de vigilancia desde el cuartel de Santa Elena hasta la fábrica de tabacos, ordenó á un indivíduo que estaba sentado en el murallón que cae á espaldas de la iglesia de Santo Domingo que abandonara aquellos lugares, á lo que hubo de negarse contestando con evasivas y luego como insistiera el guarda, agredióle con una faca causándole una herida en el brazo izquierdo.

El empleado en consumos Francisco Domínguez se defendió con un bastón, haciendo que el agresor tuviera que saltar el murallón, cayéndose y sufriendo un fuerte golpe.

A las voces de alarma del referido Domínguez acudió otro sujeto que también trató de agredirle.

De la herida en el brazo fué curado el Domínguez el Hospital de San Juan de Dios.

Los agresores que se suponen matuteros han sido capturados.

Sucesos locales.—Ayer fueron detenidos por embriaguez, escándalo y contravenir las ordenanzas municipales, tres individuos.

—

Un sujeto cuyo nombre se ignora, fué víctima de unas fatigas en la calle Manuel Enríquez. Fué auxiliado por varios vecinos del lugar citado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 13, 8'30 noche.

Cuestión personal

Con motivo de la discusión de un suelto publicado por *El Globo* ofensivo para los secretaríos del Congreso, vinieron á las manos agrediéndose mútuamente los señores Conde de Romanones y San Luis.

Ambos han designado ya sus padrinos, y se cree que el asunto será llevado al terreno del honor.

Madrid 13 8'35 noche.

El senado

Esta tarde ha quedado constituido definitivamente el Senado, reeligiéndose los secretarios y leyendo el presidente, señor Elduayen el discurso de rúbrica en estos casos.

Madrid 13, 8,45 noche.

Actas

En el Congreso fueron discutidas y aprobadas las actas de Santa Coloma y Fregenal, sin incidentes; haciéndose la proclamación de los que resultan electos diputados por dichos distritos.

Madrid 13, 10 noche.

La Prensa Yankeé

El *Nueva-York Herald*, al ocuparse de la órden dictada por el general Weyler, referente á las visitas de Mr. Leé consul norte-americano en la Habana, á los subditos de dicha nación presos en la capital de la gran Antilla, dice que, el gobierno de los Estados Unidos, insistirá acerca del derecho de dicho diplomático á visitar á los prisioneros.

El *Times*, órgano del presidente Clevelan, declara que el gobierno norte-americano, continuará observando una política de moderación respecto á Cuba, mientras no cambie la situación por que atraviesa la Isla.

Madrid 13, 10'30 noche.

Balance del Banco

En el balance del Banco de España resulta:

Oro igual; plata 4.475.111, aumento; billetes 2.163.100; cuentas 3.069.569; efectivo Tesoro 6.040.053.

Madrid 14, 2'30 madrugada.

De la guer a.

Las últimas noticias oficiales de Cuba manifiestan que los últimos encuentros de nuestras tropas con los rebeldes, sufrieron éstos muchas bajas, cogiéndoseles 41 caballos. En los nuestros un muerto y un herido.

Se han presentado 10 rebeldes con armas.

En Pinar del Río se han saspendido las operaciones á causa de la crecida de los rios por las grandes lluvías de estos días y continuarán cuando mejore el tiempo y pueda batirse á las partidas.

✝

DIA SÉPTIMO

La Misa Cantada con Vigilia y Responso que se ha de celebrar á las nueve de la mañana, y todas las rezadas que puedan aplicarse el lunes 15 del corriente en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, serán en sufragio por el alma del señor

D. Antonio Sicre y García Ferres

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á los fieles su asistencia á este religioso acto y encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada se han dignado conceder cada uno ochenta dias de indulgencia, y el Excelentísimo Sr. Obispo de Cádiz cuarenta, por cada sufragio que se aplique por el alma del finado.

BOLSA DE MADRID

13 Junio 1896.

4 por ciento interior	64'80
4 por ciento pequeños	68'40
4 por ciento fin corriente firme	63'95
Exterior	76'60
Idem poqueños	00'00
Idem fin corriente firme	76'60
Amortizable	76'80
Obligaciones del Tesoro	101'60
Cubas del 86	87'40
Cubas del 90	73'10
Cédulas del Banco Hipotecario	103'40
Banco de España	382'00
Tabacos	188'75

CAMBIOS

París, vista	18'05
Londres, vista	29'70
Bolsa París, 4 °/₀ exterior español	65'47

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 14.—Domingo III. San Basilio el Magno.
Día 15.—S. Vito y S. Modesto. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de S. Antonio, por la fiesta del Titular.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 y se oculta á las 6 y 30

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 2 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 12 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 22 tarde.
Segunda baja á las 10 y 32 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 19 t.
Luna sale á la 7 y 31 m. pónese á las 7 y 19 t.

BUQUES A LA CARGA

BARAMBIO.—El Jueves 18, para Vigo, Villagorcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Sábado 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.— D. Antonio M. de Pinilles

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

GARCÍA DE VINUESA.— El Martes 16, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

J. JOVER SERRA.—El Lunes 22, para Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—D. José Esteban Gómez.

KARTHAGO.—El lunes 15, para Rotterdam y Hamburgo.—D. Ernesto Kropf y comp.

JULIAN.—El Martes 16, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental y comp.

LISBON.—El Jueves 18, para Londres.— D. E. Mac-Pherson.

LOS ANDES—El domingo 28, para Las Palmas, Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.—Sres. Alcón y C.ª

LUIS DE CUADRA.—El viernes 19, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—D. H. Alcón y C.ª

MINERVA.—El Sábado 20 del actual, para Liverpool, Dsblín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

NORGE.—Del 20 al 22, para Gotemburgo, Copenhague y Estokolmo.—D. César Lovental

ORERON.—El Domingo 21, para Amsterdam. D. César Lovental.

PIZARRO.—El Jueves 18, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastiáu A. Gómez.

RÉ HUMBERTO.—El Domingo 28, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Sres. Odero, Prieto y comp.

SEATON.—El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

SERRA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— Alcón y compañía.

STARLEY HALL.—El Sábado 20, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuxillo.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VILLE D'ALGER.—El domingo 18, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 14	
6 45 de la mañana.	11 30 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 15	
7 30 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.
Habas, de 40 á 45, id.
Cebada, de 28 á 30, id.
Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, de 30 á 34, id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—El Grumete.
A las 9'15.—De vuelta del vivero.
A las 10'15.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 11'15—El Gran Visir.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 142.

Cádiz: Martes 16 de Junio de 1896.

PESAR Y VERGÜENZA

Estos son los sentimientos que llenan nuestro corazón, al contemplar la desdichada marcha de la política imperante.

A tal extremo han llegado las cosas, que más parece un sueño horrible lo que pasa, que no desconsoladora realidad.

No hemos pecado nunca de inocentes, y á los alardes de patriotismo y desinterés de nuestros políticos, habíamos siempre llevado la rebaja necesaria; pero cuando se trataba de actos ó palabras del Sr. Cánovas, creíamos cuanto de él se nos decía.

No en vano, hemos oido durante un cuarto de siglo, apellidarle con los más ilustres adjetivos, tanto cuando á su saber y talento se referían, como cuando de sus dotes de hombre de estado y patriota se trataba.

Eramos, pues, de los creyentes en el Sr. Cánovas, y cuando cualquier problema preocupaba á la nación, cuando cualquier conflicto amenazaba la tranquilidad pública, volvíamos instintivamente los ojos al Sr. Cánovas, con el convencimiento íntimo de hallar en su talento y experiencia, la pronta solución deseada.

Júzguese cual no sería nuestra desilusión, al ver en la anterior etapa conservadora que el grande hombre prefería caer envuelto en la más obscura de las miserias concejiles, á lanzar de su partido á los que le deshonraban con sus manejos.

Aún abrigamos la esperanza de que recobrada la serenidad, volvería sobre sus pasos y procuraría con un acto de viril energía, borrar lo que en un momento de debilidad había hecho.

Grave error el nuestro.

Su advenimiento al poder fué un verdadero alarde de orgullo y *yoismo* incomprensible.

Buscó sus ministros entre la apostasía y la insignificancia; y no contento con eso, elevó al ministerio á la persona en quien (por decirlo así), estaba representada toda aquella densa obscuridad, llena de sombras á cual más repugnantes, entre la que se desvaneciera el anterior gobierno conservador.

Y no fué esto sólo. En el afán de llenar huecos en las desconcertadas filas de su partido, recojió en ellas á la escoria del partido liberal, mejor dicho á la escoria de todos los partidos, pues esa *troupe* de políticos industriales no tiene partido fijo y ofrece siempre sus servicios á aquel que está en el poder, y si éste, con férrea mano, no los arroja de sí, acaban por hacerse dueños del nuevo partido, como lo fueron del anterior.

El Sr. Cánovas tendió su manto protector sobre los Holguines, Concha Alcaldes, Aguileras, etc., y de tal suerte procedió, que al levantarse el pueblo de Madrid en masa, en protesta contra las inmoralidades y torpes manejos de su municipio, á poco dán al traste con el Gobierno actual.

Pero faltaba el colmo, y....ha llegado.

Ver levantarse al Sr. Cánovas, al hombre ilustre por tantos títulos, y verle hacer cuestión de gabinete la admisión de Gálvez Holguín, como diputado, debió enrojecer de vergüenza á los que aún tienen conciencia de lo que el deber y el honor dictan; debió llenar de pesar á los que henchida el alma de entusiasmos, asistían en tiempos no lejanos á aquellas memorables sesiones, en que el Estadista, gozando de la plenitud de sus facultades, con la magia de su poderosa oratoria, combatía el error y lo pulverizaba entre los argumentos de su lógica sin igual.

¡Cuánta distancia media de aquel Cánovas, temido hasta por sus adversarios, al Cánovas de hoy, defensor de Holguines, Núñez y demás *escogidos!*

¡Qué diferencia de aquellos discursos llenos de doctrina y rebosantes de erudición, á los desplantes de hoy, con que trata de encubrir sofísticamente su decadente debilidad!

¡Qué pesar tan inmenso para los amigos de toda la vida, al ver derribarse el ídolo que tanto admiraron!

¡Qué vergüenza tan enorme para el hombre que trata de cubrir con los prestigios de su historia, las liviandades de aquel á quien consideran indigno de vestir el uniforme del cuerpo á que pertenece, sus mismos compañeros.

¡Qué modo de arrojar al arroyo una historia que, sin esta última emborronada página, sería envidia de propios y admiración de extraños!

¡Y aún se quejan los ortodoxos de que le llamemos al Sr. Cánovas *decadente!*

¿Qué otro calificativo podríamos emplear, para designar al hombre que, al final de sus días, se deja arrastrar por gentes á quienes no debió tratar nunca, más que con el más olímpico de los desprecios?

Déjennos llamarle decadente y que reservemos los otros adjetivos para los que vendiéndose por sus amigos, le han atraido á un terreno en que los mas cínicos no se habían atrevido á penetrar.

RECORTES Y COMENTARIOS

Al *Liberal* no le inspira confianza el Gobierno del Sr. Cánovas, para el planteamiento de una ley eficaz que impida los desbordamientos del anarquismo. A este propósito, dice:

«Sábese, por ejemplo, que en el proyecto elaborado por el Sr. Cánovas hay un artículo, según el cual podrán ser encarcelados, deportados á Fernando Póo, y castigados con penas aún más rigurosas, todos los individuos que, sin pertenecer al gremio militante de los dinamiteros, profesan las ideas anarquistas.

Con semejante prescripción, y atendiendo al proceder constante de los conservadores, que todo lo convierten en instrumento de sus pasiones ó de sus ansias políticas, no habrá ni un minuto de tranquilidad para los ciudadanos que hostilicen ó estorben al Gobierno.»

Es decir, que cuando conviniera á los llamados conservadores, seríamos anarquistas todos los enemigos de la inmoralidad político-administrativa.

Y como tales *anarquistas*, procederían con nosotros.

¡Qué tranquilos vivirían entonces los Holguines, Fustegueras y demás *conspícuos* de la situación!

***

El colega madrileño, que demuestra conocer bien el paño, añade:

«Nosotros pedimos todas las armas précisas para la defensa de la sociedad; pero no queremos poner en manos de los Gobiernos al uso, fuerzas y elementos que contra la sociedad se vuelvan.

De haber dispuesto en Abril último los conservadores, del dinero y de la policía que ahora exige la persecución de los anarquistas, posible es que no se hubiera evitado el crimen de Barcelona, pero es seguro que habría hecho unas elecciones todavía más escandalosas el Gobierno.»

¡Caramba! ¿Más todavía?

Y prosigue.

«De la audacia y del desenfado con que éste proteje á sus adictos, y del ningún reparo con que pisa, para obtener mezquinos provechos, por encima de todo género de consideraciones, se han visto en estos últimos días testimonios harto lamentables.»

Justo: muy lamentables y... desperdiciados.

Porque esos testimonios ante magistrados celosos del honor de la toga; inflexibles ante las presiones gubernativas; é independientes al ejercer su altísima misión, hubieran transformado á más de cuatro *representantes* del país, en *pupilos del abanico.*

Pero aquí no ha pasado nada.

Los que son objeto de animadísimas discusiones, de las cuales sale mal librada la probidad individual, y los que tienen cuentas pendientes con los tribunales de justicia, encuentran el purificador Jordán de sus delitos y faltas, en la investidura que obstentan de diputado de la nación; por más que deban dicha investidura, á la comisión de sin número de falsedades, de una ley constitutiva del Estado.

El código penal es letra muerta, para cuantos poseen suficiente audacia y desenfado, y prestan incondicional apoyo á ciertos poderosos maquiavelos.

***

Proyecto de ley.

«El ministro de Gracia y Justicia tiene ya redactado un importante proyecto de ley, que presentará en breve á la deliberación de la alta Cámara, en el que, encarnándose el espíritu de la ley Hipotecaria del 62, se viene á satisfacer la necesidad sentida ha tiempo de que el registro de la propiedad sea un hecho en toda la Península.»

A continuar el Gobierno de los Holguines, y el desenfadado caciquismo en las provincias, la propiedad y la ley Hipotecaria resultarán *hipó...tesis.*

Y el contribuyente sentirá bien pronto el *hipo* de la agonía.

***

Se anuncia para dentro de breves días el regreso del cacique.

Sus íntimos aseguran, que ha conseguido el principal objeto de su viaje, cual es, el arreglo definitivo de expediente acuático y el planeamiento de una futura subasta.

En cambio, personas muy bien informadas, afirman, que no ha logrado nada, ni llegará á lograrlo.

Ni aun siquiera el puñado de credenciales que tanto empeño tiene en conseguir.

***

El pastelero del Madrigal, continúa en Madrid visitando ministerios, adulando á Mochales y emancipándose de la tutela del Senador.

Ya se olvidó del choco y la jibia.

Ya no recuerda á quien debe el acta.

Ya quiere hacer pinitos de independencia.

El cacique recibe por segunda vez, el más cruel de los desengaños.

¡Bien merecido lo tiene!

***

Afortunadamente cuenta todavía con la incondicional adhesión de Baylleres, y la reconocida influencia que tiene Camacho con el *monstruo*.

Puede decir el cacique:
¡aun hay patria, Veremundo!
y también puede aclararse
lo del agua y los consumos.

Porque las aclaraciones son muy necesarias en todo negocio *turbio* que perjudique al pueblo.

***

La recaudación de arbitrios ha obtenido en los cuatro últimos días 3,75 pesetas, de aumento.

Dicha cantidad, según nos aseguran, ha sido ingresada por un edil que empieza á experimentar remordimiento.

***

El *Diario*, cree, que no es inoportunidad recordar á el alcalde el cumplimiento de una disposición de policía urbana.

Nosotros no necesitamos de tantos rodeos para decirle al Sr. Arroyo que cumpla lo que disponen las ordenanzas municipales.

Que ese es su deber.

Aunque no lo sepa en muchísimas ocasiones.

Según lo acredita.

***

También debe el Sr. Arroyo, disponer que la limpieza pública en los barrios extremos no resulte un verdadero mito.

Cuando un médico ocupa la alcaldía, debiera demostrar en los asuntos de higiene y salubridad, que su título profesional significa algo más que un papel colocado en un marco y colgado en la pared de su despacho.

***

¡Buen año de atunes!

A 48.000 asciende el número de los atunes pescados en las almadrabas de Cádiz.

48.000 atunes son 11.000 más que los miembros de una corporación municipal donde se *pesca* con almadraba.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Continuando nuestra interrumpida é inútil tarea de rebatir las cifras de ciertos y determinados capítulos de ese monstruoso presupuesto fraguado por los secuaces del caciquismo, presupuesto amañado para dejar á todo intento el déficit necesario con objeto de solicitar luego del Gobierno la equivalencia con la concesión de los arbitrios sobre especies no tarifadas, demos fin á este trabajo, toda vez que hoy decide el cuerpo capitular, en unión de los asociados contribuyentes que concurran, si el proyecto que se presenta es ó no el que deberá regir durante el año económico venidero.

No dudamos, ni por un momento que se consumará el sacrificio del pueblo de Cádiz, entregado á la voracidad de los agiotistas por aquellos que debieran defenderlo y ampararlo; por los que no se han hecho aún cargo del sagrado deber que están obligados á cumplir y cuyas propias conciencias tendrán que ser otros tantos acusadores de sus reprochables acciones.

Podríamos confiar algún tanto en la rectitud de los señores asociados, si no conociéramos el procedimiento de eliminación, tan en boga en esta localidad, para eludir toda clase de compromiso. Si así no fuese, y todos, sin faltar uno, acudieran á la sesión de hoy, no creemos muy fácil que se realizara intranquilamente el plan fraguado por la corporación que preside el Sr. Arroyo, para esquilmar nuevamente á este desgraciado pueblo.

Pero basta ya de preámbulo, y concretémonos á la refutación de las enormes cifras que aparecen en el presupuesto.

El personal de la Casa de Matanza se compone de un alcaide con 4.000 pesetas, un fiel con 2.500 y un recaudador con 2.000. A cualquiera se le ocurre pensar en la reducción de estas consignaciones sin temor á que faltase personal que se prestase á servir esas plazas.

Pues qué, ¿acaso no sobrarían personas de reconocidas aptitudes, deseosas de obtener un empleo, que desempeñaran las mencionadas plazas, y aún los mismos que hoy las ocupan, aunque éstas fuesen remuneradas con 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas anuales?

Tan cierto es que sí, como que procediendo de este modo se hallaba una economía de 2.000 pesetas, en este solo servicio.

Y no digamos nada de las subvenciones y partidas para fiestas civiles y religiosas, porque aquí daríamos tantos tajos que no dejaríamos rastro de algunas.

Cuando no alcanza para lo necesario, debe prescindirse de gastos supérfluos, y y supérfluo es sobrecargar al pueblo con 4.000 pesetas para fiestas de Carnaval, y 2.000 pesetas para procesiones, cuyas partidas supriríamos de un golpe, entendiéndo cuerdamente que el Carnaval no necesita del auxilio municipal, para ser de por sí una fiesta divertida, ni las procesiones son imprescindibles ni su salida constituye una necesidad. Si el vecindario las desea, el vecindario que las costee, pero sin que á ellas contribuya el Ayuntamiento cuando tiene que cerrar con *déficit* su presupuesto.

A 24.000 pesetas asciende la cifra que se consigna para gastos de la Velada de Nuestra Sra. de los Angeles, velada que hoy se reduce á iluminación extraordinaria, y á unas cuantas vistas de fuegos artificiales.

Para realizarlas bastan y sobran, á nuestro entender 12.000 pesetas, pues no nos sería difícil demostrar al municipio gaditano, con que una cantidad menor aún que ésta, se han hecho veladas en otras poblaciones, con tanto ó mayor lucimiento que las que aquí se vienen celebrando.

Total en este capítulo, 18.000 pesetas de economía.

Si continuáramos impugnando los demás capítulos, encontraríamos seguramente medios de que entrase en ellos nuestro lapiz rojo; pero termina ya la ócasión de proseguir esta labor, y solo nos resta suplicar á los Sres. Asociados que no dejen en el más punible abandono asunto de tan gran interés para todos, ni autoricen con su ausencia la obra monstruosa del pandillaje del caciquismo.

CARTA DE LEÓN XIII

Su Santidad ha dirigido á S. M. la Reina Regente, la siguiente carta:

«Señora: A las contínuas demostraciones, siempre para Nos gratísimas, de afectuosa adhesión que Vuestra Majestad no cesa de rendirnos, ha tenido á bien añadir, hace poco, una pública y solemne en el discurso dirigido á los representantes de la nación.

Dígnase en él manifestar con qué íntima complacencia ha acogido nuestra bendición á las tropas que marchaban á Cuba y los votos que hacíamos por la prosperidad de la empresa que les está encomendada. Damos gracias á Vuestra Majestad por este nuevo testimonio de sus religiosos sentimientos y de su veneración á la Silla Apostólica, y de todo corazón reiteramos nuestro deseo de que el Señor haga prosperar las armas españolas en favor del Trono y de esa católica nación.

¿Qué decirle después, señora, del recuerdo tan grato de habernos enviado como regalo el retrato de su augusto hijo? Nos lo hemos agradecido sobre manera, por los vínculos de afecto que de un modo particular nos unen al tierno Rey.

No podíamos menos de apreciar en alto grado los maternales deseos que V. M. nos expresa respecto á él en la respetuosa carta que Nos ha dirigido, y haciendo nuestros aquellos deseos, con efusión de nuestra alma, seguimos fundando en él los faustos presagios ya formados en beneficio de toda la nación.

Con estos sentimientos de íntima y paternal benevolencia hacia V. M. y su augusto hijo, Nos invocamos sobre entrambos la abundancia de los divinos favores, en prenda de los cuales os concedemos á los dos y á toda la real familia, la bendición apostólica.

En el Vaticano, á 19 de Mayo de 1896.
—*León XIII, Papa.*

DEL EXTRANJERO

El proceso del General Barattieri.—El coronel Stevani ante el Consejo de guerra.—La cuestión de límites entre la Argentina y Chile.

La vista del proceso del General Barattieri ha sido suspendida durante algunos días, con objeto de facilitar la llegada de los numerosos testigos, cuyas declaraciones son esperadas con afanosa curiosidad.

En los círculos militares de Roma dúdase mucho que sea condenado el General Barattieri. Atribúyese generalmente la derrota del ejército italiano á una mala inteligencia, que fué causa del impremeditado avance de la columna Albertone, hasta el punto de haberse encontrado aislada, en el momento más crítico, del resto del ejército, y verse obligada á resistir ella sola al grueso del ejército abisinio.

La declaración del coronel Stevani conmovió profundamente, lo mismo al auditorio que á los Jueces. El testigo manifestó no haber entrado en fuego hasta el momento preciso en que se iniciaba la retirada del ejército; comprendiendo lo desesperado de la situación, hizo desplegar á sus mil doscientos bersaglieri, que materialmente se sacrificaron por salvar el resto del ejército. A la lista de la noche dejaron de responder veinticinco oficiales y cuatrocientos soldados.

Al llegar á este punto el Coronel en su declaración interesantísima, el Presidente del Tribunal exclamó, presa de una emoción indescriptible: ¡Honor eterno á soldados tan heróicos! El auditorio prorrumpió en aclamaciones, en tanto que lágrimas ardientes bañaban el rostro del Coronel Stevani, curtido por el sol de las batallas.

Al ver á Barattieri próximo á caer en manos del enemigo, gritó Stevani á sus soldados: «salvad al General en jefe» y 40 hombres se precipitaron á lo más recio y empeñado de la lucha, muriendo casi todos, pero logrando salvar de una perdición segura, al Comandante en jefe del ejército.

Las declaraciones de los testigos, llamados por el Consejo de guerra, van proyectando luz vivísima sobre las causas que motivaron el desastre de Adova; y no será extraño que á la terminación de las sesiones, sea necesario rehacer, en todas sus partes, el relato de la batalla que ha venido á segar en flor las ilusiones de engrandecimiento territorial acariciadas por buen número de políticos italianos.

***

A las Cámaras argentinas ha sido presentado el protocolo firmado por ambos Gobiernos argentino y chileno, acerca de la famosa cuestión de límites que ha estado á punto, más de una vez, de ocasionar una ruptura de relaciones diplomáticas entre los dos paises, y aun de empujarlos á una guerra sangrienta.

Las operaciones de demarcación de límites que se vienen efectuando conforme al tratado de 1891 y al protocolo de 1893, se extenderán por la cordillera de los Andes hasta el paralelo 23° de latitud austral, debiendo trazarse la línea divisoria entre dicho paralelo y el 26 grado, cincuenta y dos minutos y cuarenta y cinco segundos, concurriendo á la operación representantes de ambos Gobiernos y también del de Bolivia, solicitado al efecto.

Si entre los Ingenieros y diplomáticos designados concurrieran divergencias, queda sometida la cuestión al fallo de su magestad la Emperatriz de las Indias y Reina de la Gran Bretaña, designada por ambas partes contratantes como árbitro encargado de aplicar extrictamente, en tales casos, las disposiciones del tratado, previo el estudio del terreno por una Comisión que habrá de designar el árbitro.

Los gastos que ocasione el cumplimiento del acuerdo en cuestión, serán abonados por ambas Repúblicas, argentina y chilena.

En los dos paises comenta la prensa de mil diversos modos el protocolo. Atácanlo con dureza los unos; defiéndenlo, si bien débilmente, otros, y á decir verdad, no otra cosa puede en los presentes momentos asegurarse, sino que la sorpresa causada por su conocimiento ha igualado á la ansiosa curiosidad de ambos pueblos por conocerlo.

Témese por algunos que el protocolo en cuestión, lejos de venir á poner término á cuestión tan enojosa, constituya un punto de partida para nuevas y más profundas divergencias.

Triste es, por demás, que no haya sido la antigua metrópoli la elegida para resolver, en definitiva, diferencias surgidas entre aquellas Repúblicas que fueron sus hijas, y acaso entre las demás naciones americanas, hijas predilectas; tanto más, cuanto que en sus archivos se guardan documentos imprescindibles para resolver asuntos de tal monta. Culpa es de nuestra diplomacia, menos atenta de lo que debiera, á fortalecer lazos y anudar relaciones que ya debieran ser indestructibles.

Y Dios quiera que para la República Argentina no sea tan funesto, á la larga, este tercer arbitraje, como lo fueron los otros dos á que se ha visto obligada á recurrir en el curso de sus diferencias con Chile.

HUMORADAS

¡HAIGA DECENCIA!

Muchos de nuestros lectores conocerán la frase que encabeza estas líneas, por haberla hecho célebre cierto tipo popular de nuestra ciudad, cuya frase empleo faltando á la ortografía porque no encuentro otra más apropiada para dirigirme á las Córtes de la Nación en los actuales momentos.

Parece que ha llegado el momento de que todo el que tiene que arreglar cuentas con la justicia, se procure un distrito por donde salír diputado ó senador, y ya está listo.

Conseguido el puesto, que le entren... suplicatorios. ¡Ah! Además hay que ser amigo de Romero Robledo y encargar á tan *integérrimo* hombre público, la *defensa del honor* del presunto *diputado-reo*, en la seguridad de que ha de salir, de sus manos, como *nuevos*.

Lo malo es que á lo mejor salta un diputado de oposición que le dá por llamar á las cosas por su nombre, y hasta los maceros se ruborizan al oir unos *apelativos* impropios del augusto recinto de las leyes.

Para estos casos, aconsejamos al señor Presidente que emplee el título de este articulejo.

Muchas veces le hemos visto emplear con éxito, aún en medio de verdaderas broncas, donde las palabras gruesas y los epítetos de ladrón, ¡canalla! morral y otros se repetían, como diz que ahora se repiten en el palacio del Congreso.

Es verdad, que el caso no es para menos.

El Gálvez-Holguín no tiene empeño en ser diputado, y hasta llegó á decir que prefería un grillete; pero luego, al ver el calor con que Romero salió á la defensa de su honor, quiere ser diputado nada más que para no dejar mal á Romero.

Después, cuando vió que Cánovas declaraba cuestión de Gabinete la aprobación de su acta, no salía de su apoteósis el pobre Gálvez y parece que exclamaba: «Señor, yo quecreía que mi asunto era más bien *excusado* y ha resultado gabinete. ¡Cuán equivocado estaba en cuanto á mi poder é importancia! Hasta el mónstruo se me doblega! Esto es demasiado! Yo seré ministro. ¡De menos nos hizo el Bosch!» Y en sus transportes de alegría, abrazó á Núñez y Aguilera (D. L. F.) formando un grupo encantador, que fué aplaudido á rabiar por todos los romeristas orgullosos de contar entre ellos á tan conspícuos personajes.

Pero como todo tiene su lado amargo, un guasón gritó detrás de ellos:

¡Que viene Cabriñana! y los tres, como si hubieran sido muñecos de resorte, cayeron al suelo con sendas convulsiones.

La lectura de las reseñas parlamentarias están dando mucho juego, porque parecen, más bien que extractos de discursos, capítulos del *Manual del Perfecto insultador*, ¡tales cosas se dicen unos á otros! y luego se quedan tan frescos.

Así se comprende que ya la gente tome á broma estos desahogos y empieze á notarse la tendencia de dar á la palabra diputado cierto colorcillo de insulto.

Lo que habrá que ver en esas *garatas* serán las caras de Rafaelito y Baylleres.

Ellos, tan pacíficos, verse expuestos á que el día menos pensado, un diputado cualquiera de oposición les diga con ademán descompuesto.

¡S. S. es un morral y un farsante!

Gracias, dirá para sí Rafaelito, que en el Ayuntamiento de Cádiz no había ningún Romanones, que si nó...

Es pues, necesario, señores representantes (ó histriones) de la Nación, que guarden cierta compostura y que no parezca ese *augusto recinto* una plazuela pública, porque si siguen SS. SS. sacando á luz tanta ropa sucia, vá á enterarse el país de que los hombres públicos son casi como mujeres públicas, y eso no os conviene.

Conque que *haiga* decencia.

PEDRO SÁNCHEZ.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Variaciones sobre el mismo tema..... «Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual.» Es decir, igual siempre, no; porque el escándalo, como escala sinfónica, vá subiendo y vá *agudizándose*—á semejanza de la voz del Ministro de Ultramar—de nota en nota y de espacio en espacio.

Ahora parece haber llegado al sí bemol, porque, por lo menos, tiene tres bemoles.

Eso de pegarse los Diputados en el salón de conferencias, es ya un síntoma para darse á pensar en que podrán pegarse en el Salón de Sesiones el día menos pensado.

Perdido el respeto y la disciplina, se vá derechamente á lo peor, á lo más anormal y á lo anormal y á lo peor parece que vamos, con fatalismo irresistible, en mal de todos y en desprestigio de lo que á tanta costa se ha logrado y á tan poca costa se desmoraliza.

Para el público de la galería, qué solo busca en la política impresiones fuertes, sucesos como el de ayer, constituyen un regocijo especial y para los enemigos del sistema parlamentario, para esos enemigos del régimen representativo que echan pestes contra él... sin perjuicio de admitir del Gobierno distritos y actas, lo ocurrido ayer tiene importancia excepcional, porque les dá hechos muchos argumentos en pró de sus teorías.

* * *

Constituido ya el Senado, á él se traslada todo el interés parlamentario que ha reunido en las tribunas del Congreso durante las tardes pasadas á infinidad de curiosos. La cuestión del suplicatorio para el procesamiento del general Borrero—á que me refería en mi carta anterior, mantendrá en la alta Cámara el referido interés, por unos días.

Decía yo que se esperaba con curiosidad el criterio del Gobierno en el asunto. Vean ustedes, lo que á este propósito escribe *El Tiempo* de hoy:

«Pero si se conoce—dice—la actitud de la minoría liberal, en cambio no se sabe todavía cual es el criterio del Gobierno, y si algo se conoce de lo que piensa hacer, es que no sabe qué hacerse.

La cuestión no se presenta muy fácil, según opinión de uno de los prohombres del partido liberal, el cual decía ayer que tenía para el Senado dos aspectos perfectamente definidos: uno relacionado con la inmunidad parlamentaria y otro político.

El Gobierno da cuenta al Senado de haber arrestado á los Generales Martinez Campos y Borrero, para que esta Cámara aprecie y la Comisión que se elija dictamine acerca de si con dicha medida gubernativa han sufrido lesión las prerrogativas de este Cuerpo colegislador en lo que se refiere á la inmunidad que por la Constitución gozan sus individuos.»

El General Martinez Campos disfruta de esa inmunidad, como Senador por derecho propio; en cuanto al General Borero, siendo electo, la tiene también; pero la perdería desde el momento en que se le anulase su elección, ó se considerase que el acta por él presentada á la Cámara no tiene carácter de tal.

En este último supuesto, como no habia sido Senador electo, la Cámara no tenía por qué ocuparse de él; si se anulase la elección antes de que las Comisiones que el Senado elija para dictaminar sobre la cuestión de inmunidad y sobre el suplicatorio para procesarle, estaríamos en el mismo caso,

Esto, que pudiera ser una solución, tiene un grave inconveniente. Desde el momento en que la Comisión de Actas dé dictámen sobre las de Cuenca y se ponga al debate, el General Borrero tiene derecho á impugnarlo y á presentarse, por lo tanto, en el Senado, infringiendo con ello la orden de arresto que sobre él pesa.

¿Le autoriza el Juez instructor? Pues entonces y con motivo del acta de Cuenca se corre el riesgo de que el General Borrero provoque un debate en la alta Cámara, que el Gobierno tiene interés en evitar, y se expone á disgustarle aún más, lo cual tampoco quiere, de impedírselo con toda energía.

¿Se le sigue considerando como Senador electo? Pues habrá que dar dictamen sobre el suplicatorio, y con ello quedar obligado el Gobierno á decidir si se debe ó no conceder, lo cual también rehuye.

De modo que cualquiera solución que no sea la de considerar como un papel mojado el acta presentada por el General, ofrece serias dificultades, y aun ésta implica la de que aparezca que el Gobierno le abandona á su propia suerte, y esto tampoco es del agrado de una parte insignificante por el número, pero de calidad dentro del Gabinete.»

Parte que se parece mucho—digo yo—al Jefe del Gobierno y al Ministro de Ultramar, el primero por sus relaciones con el ex-comandante en Jefe del sexto cuerpo del ejército, y el segundo por su actitud con el ex-general en Jefe del ejército de Cuba.

Veremos como se desenreda esta madeja tan difícil y tan enmarañada para el Gobierno.

RAFAEL SOLÍS.

14 de Junio de 1896.

1.048 MILLONES

A esta cifra, verdaderamente alarmante, se eleva en la actualidad la circulación fiduciaria.

Durante la última semana, el Banco de España ha forzado la máquina de emisión de billetes, lanzando á la circulación dos millones más, como si hubiesen desaparecido las circunstancias por las cuales no debe el Banco abusar de sus privilegios.

El balance publicado anoche por el Banco de España revela que nuestro primer establecimiento de crédito no obedece á inspiraciones de prudencia, sino que desafía el serio peligro, sin hacer caso de las protestas alarmantes de los intereses económicos del país.

Los billetes en circulación ascienden, según el último balance, á 1.048.711.435 pesetas.

Las demás cifras son las siguientes:

Oro, 210.139.872,94 pesetas; plata, 275.841.050,05; descuentos 189.526.244,90; pesetas préstamos, 225.855.630,26; Deuda amortizable al 4 por 100, 400.123.393,75; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, pesetas 18.551.702.52; cuentas corrientes, pesetas 397.104.935,93; depósitos en efectivo, 26.612.643,84; reservas de Contribuciones, 34.535.711,62, y créditos concedidos sobre efectos públicos 90.917.540,14.

MAS DESPILFARRO

Como aclaración á lo que manifestabamos ayer en nuestro suplemento, se nos asegura por persona que nos merece entero crédito, que las cantidades que el Ayuntamiento de Cádiz ha gastado durante el presente ejercicio, en el ramo de empedrado, ascienden en total á la enorme suma de 159.000 pesetas y no á 130.000 como nosotros deciamos.

LAS CUESTIONES PERSONALES

Pocas épocas se recuerdan en la vida parlamentaria en que hayan menudeado tanto como en la presente, los incidentes de carácter personal dentro del palacio del Congreso, ó con ocasión de los debates de actas.

Enterado el Sr. Gálvez Holguín de lo que consigna el *Diario de Sesiones* de dicha Cámara, comisionó á los Sres. Luque y Barquero para pedir explicaciones á los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra, sobre el alcance de algunas palabras pronunciadas en la sesión de anteayer, y que aquel diputado considera ofensivas.

El Sr. Sánchez Guerra contestó ayer mañana á la carta de dichos representantes, diciendo que á nadie designaba por su parte, entendiendo que las palabras que le hayan podido agraviar las dijo en uso de un perfecto derecho como diputado, y no merecieron corrección alguna del presidente de la Cámara, ni contestacíon del diputado al cual se referían.

Los representantes del Sr. Gálvez Holguín contestaron que no estaban conformes con tal opinión, y por otra parte, parecía resultar este criterio molesto para ellos.

El Sr. Sánches Guerra volvió á contestar sintiendo el desacuerdo con una opinión en la cual se ratificaba, y en cuanto á lo demás, no tenía el menor propósito de agraviarles; pero si entendían lo contrario, desde luego se pondría á disposición de ellos.

El señor conde de Romanones siguió otro procedimiento, designando á los señores conde de Xiquena y marqués de de Sardoal para entenderse con los representantes del Sr. Gálvez Holguín.

Los amigos del conde de Romanones parece que sostienen idéntica doctrina que la del Sr. Sánchez Guerra, con algún aditamento que, segúu se dice, afecta al procedimiento del diputado recientemente admitido por el Congreso.

* * *

Otra cuestión surgió ayer en los pasillos de la misma Cámara, á consecuencia de un suelto de *El Globo*, acogiendo la versión de que al votarse el acta del señor Gálvez Holguín pudieran aumentarse algunos nombres en favor de la aprobación.

Como el encargado del escrutinio fué el conde de San Luis, éste encontró ayer tarde en el pasillo central de la Cámara al conde de Romanones, que es copropietario de dicho periódico, y le dijo que cuando éste se ocupe de los actos de la mesa del Congreso diga la verdad, y no inexactitudes.

El exalcalde de Madrid, cuentan que contestó: «Eso se lo dices al director de *El Globo* para que rectifique, y si no lo hace le das una bofetada.»

—A quien la daría en tal caso sería á tí»—replicó el conde de San Luis.

Y á continuación se vió que ambos se golpeaban, enarbolando un bastón uno de los contendientes sin alcanzar al otro.

Las personas que se hallaban más próximas separaron á los dos señores citados.

El conde de San Luis designó inmediatamente á los Sres. Laserna y Osma para que se entendieran con las personas que designara el conde de Romanones.

En el acto fué avisado por teléfono el Sr. Pidal, quien se presentó en el Congreso pocos minutos después, conferenciando en primer término con los Sres. Sagasta Moret, Lastres y ministro de la Gobernación.

De lo que ocurrió después, dá idea exacta la nota oficiosa que se nos ha facilitado y que dice:

«El desagradable suceso ocurrido ayer en el salón de conferencias del Congreso, ha dado lugar á que se aplique con severidad en su letra y en su espíritu el art. 48 del reglamento de aquel cuerpo Colegislador, según el cual, en estos casos, el presidente, como autoridad suprema dentro del edificio, debe tomar las disposiciones que su prudencia le dicte, y será obedecido respetuosamente.

Avisado el Sr. Pidal de lo acontecido, y no obstante hallarse convaleciente de la enfermedad que le ha retenido en su domicilio, se presentó inmediatamente en el Congreso, y convencido de que en la forma que habían pasado las cosas no había en realidad agresor ni agredido, pues la agresión había sido mútua, llamó á su despacho á los dos señores principalmente interesados en el asunto, les exhortó á que se sometieran á la jurisdicción que el reglamento le concede y le dieran su palabra de honor de dar por terminada la cuestión en que mútuamente se habían agraviado, pues en otro caso se vería en la imperiosa necesidad de ordenar su arresto, utilizando, si para ello era necesario, la guardia del Congreso, que se halla también por reglamento á las órdenes del presidente.

Este añadió las observaciones prudentes propias de tales casos entre hombres de honor, é invocando el suyo propio, logró lo que se proponía de los dos señores indicados.

Inmediatamente invitó también á que pasaran por su despacho las cuatro personas respectivamente encargadas por los contendientes del arreglo del asunto, participándoles la resolución que acaba de adoptar con éxito satisfactorio, requiriéndoles al propio tiempo como diputados que eran los cuatro á prestar su obediencia, conforme al artículo del reglamento citado, y así se lo prometieron.

Preciso es que cuantos concurren la Congreso, sean ó nó diputados, se convenzan de que en aquella casa existe una autoridad que no puede ni debe tolerar que por acaloramientos más ó menos disculpables se guarden en aquel lugar las consideraciones que merece el palacio de los representantes del país.»

En efecto, la cuestión quedó resuelta satisfactoriamente, no sólo dando por terminado el asunto, sino haciendo demostraciones los condes de Romanones y de San Luis de continuar la buena amistad que hace años les une.

* * *

El director de *El Globo* conferenció ayer tarde primero con el Sr. Sagasta y luego con el Sr. Pidal, conviniéndose que dicho periódico publicará hoy un suelto aclarando el de ayer y desvaneciendo el agravio del cual se hizo eco el conde de San Luis.

De (*El Imparcial.*)

NOTAS DEL DIA

El lunes anterior falleció en Arcos, víctima de rápida enfermedad el jóven D. José Vélez, sobrino de nuestro apreciable amigo D. José Lérida.

Nuestro sentido pésame á la familia del finado.

—

Desde los primeros días de esta semana se encuentra en Arcos el Sr. D. Federico de Montes, padre político de nuestro amigo D. Felipe de las Cuevas y vice-presidente de la junta provincial de Beneficencia.

—

De Madrid.

El señor marqués de Ayerbe pidió ayer en matrimonio á la señorita doña María Vinyals, sobrina del señor marqués de la Vega de Armijo.

La boda se celebrará en breve.

—

El conde de Casa-Valencia continúa mejorando, según el parte facultativo y los telegramas particulares recibidos en Madrid.

La Reina Victoria y la Reina Pía le han enviado desde sus actuales residencias sentidos telegramas.

—

La señora marquesa se Cerralbo se ha agravado tanto en su enfermedad que ha tenido consulta de médicos.

Deseamos el restablecimiento de la virtuosa dama.

—

El 29 de actual es la fecha señalada para el matrimonio de la señorita Fernanda Tordesillas y Fernández de Casariego, hija del ya difunto conde de Patilla, con D. Faustino Silvela y Casado, hijo menor del finado ex-ministro de Estado don Manuel.

—

Los Duques de Nájera han llegado á San Petersburgo, por haber terminado las fiestas de la coronación del Czar.

La Compañía que se encargó de transportar desde París á Moscou las joyas que la Duquesa llevó á Rusia, las ha asegurado en tres millones de francos, debiendo entregarlas nuevamente en la capital de Francia.

—

En la *Gaceta* de ayer anuncia la Dirección general de Contribuciones por primera vez las vacantes de los títulos de Marqués de Armendáriz, Marqués de Mejorada del Campo y Conde de los Arsenales.

—

Se encuentra bastante mejorado en su dolencia el jefe del partido silvelista en la provincia, D. Juan Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prio.

—

En el *express* de hoy debe llegar á esta ciudad de regreso de Madrid, nuestro querido director D. Manuel del Castillo.

—

También es esperado de regreso de la Corte D. Fernando García de Arboleya y Monroy.

—

Acompañado de su señora tía vino ayer á Cádiz la distinguida Srta. Mercedes Galtier y Villalba.

—

Regresó de Chiclana D. Ignacio Noriega.

—

Hoy llegará á ésta el General inspector de la Guardia civil.

—

Visitó esta localidad la Sra. Marquesa de Montefuerte.

—

Regresaron de Puerto Real las bellas señoritas de Beránger, el Sr. Alvarez y los señores de Arrigunaga.

—

Por las alumnas del Conservatorio de música en San Fernando, ha sido obsequiado su director nuestro particular amigo D. Antonio Gaviola, con un precioso alfiler de corbata.

La valiosa joya ha sido confeccionada en los talleres de platería del Sr. Castillo, en dicha localidad, y forma una lira de oro con un brillante en el centro.

Nuestros plácemes al Sr. Gaviola, que en el corto tiempo que lleva en la dirección del Conservatorio, ha dado grande impulso á dicho instituto del arte y cuyos resultados se vienen tocando en el visible adelanto de los alumnos.

—

Ayer, á las nueve de la mañana, tuvieron efecto en la iglesia parroqulal del Rosario, solemnes funerales por el alma del que fué en vida nuestro respetable convecino y querido amigo, el Sr. D. Antonio Sicre y García Ferres.

Al religioso acto asistió numerosa representación de las amistades que disfrutaba el finado.

Presidían el duelo sus señores hijos y el director espiritual P. Roberto.

Ofició el cura párroco Sr. García Sáinz, y el templo ostentaba profusión de cera.

Entre los que concurrieron recordamos á los Sres. Silonis, Puente, Jordán, Viniegra, López Aldazábal, J. Díaz, Peman, Arámburu, Viesca, Picardo, Ravina, Morillas, Pérez Moya, Rodríguez, García de Arboleya y Shaw.

—

En el correo de ayer regresó el coronel de la Guardia civil Sr. Gay.

—

Regresaron á Jerez los Sres. Condes de los Andes y su bellísima hija.

—

Se encuentra en Alhama de Aragón la distinguida Sra. D.ª María Josefa de Agreda de González y su preciosa hija.

—

Ayer llegaron á ésta la señora de Mestres y su bella hija Carmen.

—

Han ascendido á segundos tenientes de infantería nuestros amigos los ilustrados jóvenes Sres. D. Manuel Huelves y D. Juan Liaño.

Nuestra enhorabuena.

—

Marchó en el tren correo de ayer para Madrid el Teniente general excelentísimo Sr. D. Manuel Macías.

Acómpañale su distinguida señora é hijos y su ayudante personal, el ilustrado capitán de Ingenieros Sr. Cervera.

—

Ayer pasó el día en ésta, regresando por la tarde á Jerez, el General de brigada D. Pedro Sarriá, jefe de la 1.ª sección del Ministerio de la Guerra.

En la estación lo despidieron el General Castillejos y su ayudante Sr. Jaime.

—

Pasó ayer el día en ésta nuestro amigo el jefe del partido silvelista en Rota D. José María González.

—

Vino de Vejer D. Francisco Muñoz Arenilla.

—

Llegó en el tren correo de Huelva el bizarro Comandante de ejército D. José Porras.

—

Regresó al Puerto en el tren de las seis D. José de Verges.

—

Estuvo en Chiclana el domingo el director del Oservatorio de San Fernando, General de Marina D. Juan Bautista Viniegra.

—

Llama extraordinariamente la atención de cuantos visitan la exposición de la Escuela Normal de Maestras, una mantelería bordada por la Srta. Angeles Gatica y Rumazo.

Representa la expresada labor, unos chinos tomando el aromático café, colocados en posición ingeniosa y cuyo admirable dibujo nada deja que desear.

Personas inteligentes hacen grandes elogios del trabajo.

—

El domingo se le administró el Sacramento del bautismo en el Puerto de Santa María á un niño de los Sres. de Cuvillo (D. Carlos).

Administró el referido Sacramento el presbítero D. Antonio Ramos Bruny, tomando el recién nacido los nombres de Carlos José.

Fué la madrina la bella y distinguida Srta. Carmen Sancho.

La familia é íntimos fueron obsequiados espléndidamente por los padres.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Errata.—Por un error de caja apareció equivocada la fecha del año en nuestra suplemento de ayer.

Fenómeno en el mar.—En Tarragona á las once y media de la noche del 11 la pleamar, fué tan grande que llegaron las aguas á más de dos metros sobre su nivel ordinario, con una poderosísima corriente.

Su extraordinario ímpetu rompió los cables de los buques, arrastrándolos á enormes distancias.

Este rarísimo fenómeno en el Mediterráneo, ha llamado grandemente la atención y ha producido mucha alarma.

Los carabineros han hecho disparos al aire.

Los vapores silbaban reclamando auxilio.

El vapor griego *Nicolás Boglieno*, con cargamento de trigo, varó en la playa, con avería en la máquina, haciendo agua.

El vapor español *Jovellanos* y el inglés *Manchestery*, con cargamento de carbón, se han echado hacia la punta del muelle, sin sufrir grandes averías.

Muchos botes han sido arrastrados por la furiosa corriente.

Hasta el amanecer no se pudo prestar auxilios.

Reina gran ansiedad.

Caudales.—En el vapor *Mogador* se remiten á Céuta por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, 400.000 pesetas destinadas al pago de las atenciones de aquella plaza.

De la remesa vá encargado el aspirante á oficial de segunda clase de esta Tesorería, Sr. Lobatón.

Aclaración.—Se nos ruega, hagamos constar, que la noticia publicada por un colega, respecto al extravío de 700 pesetas en el café de *La Cita*, carece en absoluto de fundamento.

Lo ocurrido, fué que un individuo que estuvo en dicho establecimiento, acompañado de otros y una mujer, notó la falta de dicha cantidad luego de marcharse

del mismo, siéndole entregada después por un cabo de la guardia municipal, que la encontró en determinada casa de la calle Manuel Henriquez.

Atenciones.—Aún no han percibido sus haberes correspondientes al mes de Mayo, el personal de la Diputación que figura en las nóminas del censo, cuentas del gobierno civil y quintas.

También faltán por pagar los empleados de los establecimientos de Beneficencia, que cobran siempre con un mes de atraso.

Dietas.—Los Diputados que forman la Comisión provincial, han cobrado sus dietas devengadas en el mes de Mayo.

Secretario.—La Alcaldía de Alcalá de los Gazules, participa al gobernador, la destitución del Secretario de aquel municipio, D. Baldomero Rodríguez de Silva y el nombramiento para sustituirle en aquel cargo, de D. Francisco Wancelen.

Como en el certificado del acuerdo del Ayuntamiento que se acompaña á la comunicación del Alcalde, no se hace constar si se tomó por las dos terceras partes de los concejales, el mencionado acuerdo según dispone la vigente Ley Municipal, se ha ordenado á la Alcaldía de Alcalá de los Gazules, que aclare este asunto.

Contador.—Se encuentra en Cádiz el Contador del Ayuntamiento de Sanlúcar D. Francisco de la Vega.

Inspector.—El nuevo Inspector de Aduanas del Campo de Gibraltar, participa al gobernador de la provincia su toma de posesión,

Por malos tratos.—En la mañana de ayer fué detenido por el inspector de policía del distrito, Sr. Borrell, un indivíduo que en la calle San Juan de Dios, maltrató á su mujer hiriéndola levemente.

Los presupuestos de Villaluenga.—Por el gobierno civil de esta provincia, se ha dirigido ayer una comunicación al Alcalde de Villaluenga del Rosario, que desatendiendo las excitaciones de la autoridad superior, y haciendo caso omiso de las multas con que se le ha conminado, continúa sin enviar los presupuestos á la aprobación con manifiesta infracción de la ley y con evidente perjuicio de los intereses municipales.

Se le concede un último plazo para que cumpla con sus deberes, anunciándole, que de no verificarlo se harán efectivas las multas impuestas.

Acuerdo.—La Junta de Sanidad se reunió ayer tarde, acordando el ingreso de los tripulantes de la barca sueca *Ove Rar*, en el hospital y admitir dicho buque á libre plática después que sea desinfectado convenientemente.

Higiene.—Los vecinos de la Calle Cristóbal Colón, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, con objeto de que el contador de agua del recipiente hurinario situado en la esquina de la citada calle, y la de Marqués de Cádiz, funcione evitando al vecindario los malos olores que produce la falta de agua en el mencionado recipiente.

Noticias de Marina.—Durante la ausencia del comandante de Marina° de esta provincia Sr. Jácome, se encargará del mando de la misma el segundo comandante teniente de navío de primera clase D. José María Ibarra.

—

Se ha recibido la R. O. nombrando comandante de la cañonera *Perla* al teniente de navío D. José Antonio Escobar que sustituye al Sr. Goytia, á quien se le ha concedido un año de licencia, con residencia en Jerez.

El día 20 del actual serán reconocidos los mozos de la inscripción marítima de este Departamento,

—

Con destino al trasatlántico *Alfonso XIII* recientemente armado de crucero, se han adquirido 400toneladas de carbon Cardiff y 150 para el *Isla de Cuba*.

—

La barca sueca *Ove Rar* que procedente de Bang Kok fondeó en nuestro puerto ayer mañana, trae atacada de *Beri-Beri* á todos los tripulantes que son diez.

Antecedentes.—El jefe de policía de Alejandría, interesa conocer de este gobierno los antecedentes que obren en el mismo acerca de un tal Edmond Broston, detenido en aquella capital el 18 de Marzo último y que se suicidó de dos tiros de revólver á poco de haber sido arrestado.

Broston estaba procesado por falsifición de una carta de crédito de libras esterlinas 2.000 y se cree que estuvo preso en Cádiz, evadiéndose y siendo después denunciado por un cómplice suyo de nacionalidad italiana llamado Rafael Leonardi.

Por lo que se desprende de la comunicación del jefe de policia de Alejandría, es posible que se trate del célebre estafador conocido por David Martín, que se fugó al ser conducido por el inspector de orden público Sr. Bracho en el trayecto de Cádiz á Valladolid por uno de cuyos juzgados estaba reclamado.

Visitas.—Visitaron ayer al gobernador interino los cónsules de Francia, Portugal y el Brasil y el jefe de obras públicas de esta provincia Sr. Merello.

Buque improvisado.—Ayer tarde se espantó el mulo de uno de los carros que hacen el tráfico en el muelle, estando muy próximo al mismo por la parte que dá frente á las oficinas de la Intervención de Marina, yendo á parar carro y caballería al agua, y hubiérase ahogado ésta, sin la oportunidad del guarda de obras públicas, que cortó las amarras, quedando libre el animal cuando empezaba ya á tragar agua.

El carro y el mulo fueron extraidos con grandes esfuerzos de todos los que ayudaron á la faena.

Servicio de verano. — Desde el día 16 del corriente, establece la Empresa de diligencias *La Madrileña* el servicio de verano, saliendo la diligencia de San Fernando para Tarifa y Algeciras á las 7 y 30 de la tarde, ó sea despues de la llegada del tren de las 6 y 35 procedente de Cádiz y el Correo de Madrid.

De Algeciras saldrá todos los días á las 4 de la tarde, para llegar á enlazar en San Fernando con el tren correo para Jerez, Sevilla y Madrid y el primero de la mañana para Cádiz.

Marino.—El domingo marchó á bordo del vapor correo de Filipina *Isla de Luzón*, el teniente de navío D. Rafael Moreno de Guerra, que vá destinado á aquel archipiélago.

Pruebas.—Ayer efectuó pruebas particulares el vapor *Isídoro Pons*, construido en la factoría de *Matagorda*, obteniendo un andar de nueve millas y tres decimas por hora á tiro natural.

Salió de bahía á las dos de la tarde llegando hasta *Cabo Roche*, y regresando á las seis, tomando fondeadero en puntales con dos anclas.

Fueron á bordo el capitán inspector D. Salvador Maristany, ingeniero señor Arrigunaga, otras personas, y el personal de maestros y capataces de la referida factoría que han tomado parte en las obras.

El dique seco.—Ayer bajó al Arsenal de la Carraca el vapor inglés *Turscan Prince*, que conduce la maquinaria. wagonetas, herramientas y otros utensilios para las obras del nuevo dique.

Se está procediendo á su descarga, y muy en breve empezarán las ebras, empleándose en estas unos 400 operarios, próximamente.

La piedra que se emplee para su construcción se extraerá de la cantera de San Pedro, situada en el terreno llamado *Cerro de los Mártires*. propiedad de D. Juan López.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 15, 8'45 noche.

Senado

La sesión del Senado ha sido interesantísima por los asuntos que se han tratado en dicha alta Cámara.

Empezóla sesióndándose lectura por un Sr. Secretario á las comunicaciones, imponiendo el arresto á los generales Martínez Campos y Borrero, y del suplicatorio para procesar á este último por desacato.

Despnés el senador Sr. Villaseca, excita al gobierno para que reprima los atentados del anarquismo, protestando de la salvajada de Barcelona, y calificando duramente á los autores de los crímenes realizados últimamente por medio de la dinamíta.

Los representantes de los minorías y mayoría del Senado y el Presidente de la Cámara Sr. Elduayen, se adhieren á las manifestaciones del Sr. Villaseca, protestando también del atentado.

El Sr. Cardoniga pregunta los motivos del regreso á la Península del general Pando y dice que éste viene á revelar al país cosas de grandísima importancia para España. (Sensación.)

El Sr. Gimeno pide al Ministro de Estado Duque de Tetuán, los documentos cambiados entre España y los Estados Unidos desde que empezó la guerra de Cuba.

Con este motivo pronuncia un enérgico discurso acusando al Gobierno de timidez y cobardía en la política seguida con los *yankées* que cree humillante para nuestra Nación.

Contéstale el Duque de Tetuán procurando defenderse de los cargos que se le han dirigido.

—

Madrid 15, 8,50 noche.

Congreso

En el Congreso fueron aprobadas sin incidente, y por mayoría de votos, las actas del Olot y Montilla.

—

Madrid 15, 8 noche.

Más del Senado

Despues de los incidenies ocurridos en la sesión del Senado ya telegrafiados el presidente Elduayen anuncia que mañana quedará constituida definitivamente la Cámara.

Créese que serán discutidos primeramente el arresto de los generales y el suplicatorio para procesar al general Borrero.

—

Madrid 15, 9'30 n.

Infundios

La junta de los filibusteros cubanos ha telegrafiado á la prensa de París que simpatiza con la insurrección, noticias fantásticas acerca de la expedición de los vapores *Laurada* y *Tres Amigos*, que dicen van mandadas por Cruz y Portuondo y que han conseguido desembarcar en las costas de Cuba.

Añaden que el cabecilla Collazo ha franqueado la Trocha incorporándose á Maceo y hablan de una importante combinación que prepara apostándose en los alrededores de la Habana el *generalísimo* Gómez apoyado por tres de los más caracterizados jefes insurrectos.

Concluyen afirmando que el vómito y la viruela diezman las filas españolas, y que la fuerza de las lluvias ha desmoronado la trocha.

Madrid 15 9'40 noche.

Noticias de Cuba

El cañonero *Centinela*, convoyando fuerzas en el río Cauto fué fogueado por ambas orillas, alcanzandole proa explosión torpedo.

Nos hirieron cinco de los tripulantes del cañonero, y diez paisanos, matándonos un tripulante.

—

Madrid 15 10 noche.

Una carga

Teniente coronel Moncada al mando del escuadrón de la Princesa, tuvo un encuentro con los rebeldes en *Lomas Purgatorio*, cargando brillantemente contra el enemigo haciéndole 14 muertos.

En los nuestros varios heridos, entre ellos el teniente Monella y el sargento Apesteguía á quien rodeólo un grupo de insurrectos defendiéndose valientemente, y dejando á dos fuera de combate.

—

Madrid 15, 10'45 noche.

Muerte de un cabecilla

Coronel Nario en *Lomas de Hato Nuevo* batió á numerosas partidas insurrectas, distinguiéndose en el ataque una compañía de Bailén, qus cerró con gran empuje contra los rebeldes.

El sargento Emilio López, mató cuerpo á cuerpo al famoso cabecilla Pancho Pérez y á tres insurrectos, quedando él herido gravísimamente.

BOLSA DE MADRID

15 Junio 1896.

4 por ciento interior	63'90
4 por ciento pequeños	64'00
4 por ciento fin corriente firme	64'00
Exterior	76'50
Idem poqueños	77'65
Idem fin corriente firme	76'40
Amortizable	76'85
Obligaciones del Tesoro	101'60
Cubas del 86	87'25
Cubas del 90	73'20
Cédulas del Banco Hipotecario	91'10
Banco de España	383'00
Tabacos	186'50

CAMBIOS

París, vista	18'15
Londres, vista	29'72
Bolsa París, 4 °[o] exterior español	65'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 16.—San Juan Francisco Regis, cf., santa Lutgarda virgen. S. Quirico y Sta. Julita.

Día 17.—S. Munuel. mr., y S. Raiuero, confesor

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 23 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 34 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 46 tarde.
Segunda baja á las 11 y 56 de la noche.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 20 t.
Luna sale á las 9 y 50 m. pónese á las 11 y 12 t.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapores españoles *Cabo San Sebastián* y *García de Vinuesa* para Sevilla; *Julián*, y *Rioja*, para Vigo.

Goletas inglesas *Cadwlader Jones* y *Elite*, de Figueira.

Barca sueca *Orskar*, de Bongkok.

Laud *Virgen de la Bella*, de Cartaya, con carbón vegetal.

Falucho *Pacífico*, de Isla Cristina, con atunes.

DESPACHADOS

Vapor español *García de Vinuesa*, para Algeciras.

Bergantín-goleta española *Carmen Sequeiros*, para Santander.

Bergantín inglés *Cornupia*, la goleta inglesa *Lay of Avenel* y la balandra inglesa *Annie*, para Terranova.

BUQUES A LA CARGA

AZNALFARACHE.—El viernes 19, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

BARAMBIO.—El Jueves 18, para Vigo, Villagorcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Saztander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Sábado 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.—D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

GARCÍA DE VINUESA.—El Martes 16, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

HESPÉRIDES.—El Jueves 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.—D. H. Alcon y compañía.

J. JOVER SERRA.—El Lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—D. José Esteban Gómez.

KARTHAGO.—El lunes 15, para Rotterdam y Hamburgo.—D. Ernesto Kropf y comp.

JULIAN.—El Martes 16, para Málaga. Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de San ta Fé.—Odero, Prieto y C.ª

LISBON.—El Jueves 18, para Londres.—D. E. Mac-Pherson.

LUIS DE CUADRA.—El viernes 19, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—D. H. Alcón y C.ª

MINERVA.—El Sábado 20 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

NORGE.—Del 20 al 22, para Gotemburgo, Copenhague y Estokolmo.—D. César Loventál

OBERON.—El Domingo 21, para Amsterdam. D. César Loventál.

PIZARRO.—El Jueves 18, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastiáu A. Gómez.

SEATON.—El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

SERRA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Alcón y compañía.

STARLEY HALL.—El Sábado 20. para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuxillo.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VILLE D'ALGER.—El domingo 18, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 16	
6 00 de la mañana.	12 00 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 17	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 15 *de Junio de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 109 asilados y sirvientes, 42,71 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 202.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 15.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 3.341 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 15 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de lá mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los desu regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—El Señor Corregidor.
A las 9'15.—La Verbena de la Paloma,
A las 10'15.—Tiple ligera (estreno).
A las 11'15—¡Al agua, patos!

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G. MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	1.000.000
Fondo de reserva	L.	480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,5.*

Para Liverpool, Dublin y Glasgow. — El vapor inglés

MINERVA

su capitán Llak, saldrá de este puerto el Sábado 20 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos dr la Gran Bretaña é Irlanda, y vía verpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luís, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite carga á flete corrido vía Liverpool, para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Censignatario: D. Joaquín del Cuvillo. San Pedro, núm. 2.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C) Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santandery Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitán D. J. Guinea, saldrá el Martes 16 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

onsignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. J. Vega, saldrá el Jueves 18 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en .)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrott, saldrá de este puerto el Sá- 20 de Junio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Hamburgo directo. — El vapor

PIZARRO

saldrá el jueves 18 de Junio.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

saldrá el Sábado 20 de Junio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco ,4, Principal

LIBRERÍA
Y MATERIAL
DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
Y ALMACÉN
DE PAPEL

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.

Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

T léfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2** Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50** "
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10** "
Números sueltos.	**0,25** "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN -DOS PESETAS AL MES | NÚM. 143.

Cádiz: Miércoles 17 de Junio de 1896.

Una protesta más

Ayer fué sancionado por la mayoría de la Junta de asociados de este Municipio, el ignominioso proyecto de presupuesto que ha de regir durante el ejercicio económico de 1896-97.

La obra monstruosa preparada por el caciquismo, está ya consumada.

Si hubiéramos tenido siquiera un resto de esperanza en la destrucción de ese odioso documento, lleno de errores administrativos, se hubiera desvanecido en el instante de penetrar en aquel recinto saturado de esa atmósfera de inmoralidad que contagia á los que carecen de fortaleza de ánimo para resistirla.

Es verdaderamente lamentable que los que van á decidir la suerte de un pueblo se sometan á la presión del caciquismo, que aprovecha el afecto y la gratitud individual para causar una grave lesión de interés colectivo; al interés del pueblo, víctima siempre de la explotación de los mercaderes políticos.

Es de lamentar que la representación de la clase contribuyente esté confiada en su mayoría á personas de conciencia elástica y de espiritu timorato, que carecen del valor necesario para dar la opinión que en su fuero interno sienten.

Tan probado está que en la sesión de ayer se ha votado, sin verdadero conocimiento del asunto que se presentaba á la deliberación de concejales y vecinos, como que hubo que sacar de entre los brazos de Morfeo á un señor asociado para que dijese que le parecía excelente el proyecto de presupuesto municipal.

Y no valieron las convincentes frases que vertió en su razonado discurso el concejal Sr. Macalio, ni menos las pronunciadas por el Sr. García Bourlié, ni tampoco las atinadas razones del asociado Sr. Dolarea, ni la ratificación de protesta del concejal D. Joaquín de Torres, no; aquellos razonamientos inspirados en la verdad, incontrovertibles por todos conceptos, hijos del doloroso reconocimiento de las desgracias que nos aflijen, nacidos de una experiencia adquirida en las prácticas administrativas, aun reconociendo el mismo Sr. Macalio los errores de las diversas administraciones de sus amigos políticos, no lograron aparentemente convencer á la mayoría inconsciente de concejales y asociados, ni inclinarles á no perjudicar notablemente los intereses de todo un pueblo, por apoyar y consentir las insaciables voracidades del funesto caciquismo.

Mentira parece que aún existan esas sugestiones cuando se conocen las causas que obligan á cerrar con *déficit* un presupuesto que debiera cerrarse holgadamente con un *superabit* beneficioso.

Mentira parece que en la misma cara del pueblo se consume el sacrificio de éste con toda lenidad, sin el más mínimo temor.

Mentira parece, por último, que la voz de la razón no repercuta en las conciencias de quienes sabiendo que al pueblo representan, lo venden con el mayor cinismo.

Sepa Cádiz, que si en el acto de ayer debe gratitud á alguien, es á varios concejales de la minoría liberal y á unos cuantos señores asociados, cuyos nombres merecen por este proceder un verdadero tributo de justicia, demostrando así nuestra imparcialidad al hacerlo con personalidades que no son de nuestra misma comunión política.

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Y LA JUSTICIA

Una de las publicaciones periódicas más dignas de estudio que ven la luz en Madrid, es la *Revista política Ibero-Americana*, que aparece quincenalmente, siendo un verdadero resumen del movimiento político, literario, científico y artístico del mundo, principalmente en España, Portugal y naciones de la América latina.

En sus últimos números se viene publicando un estudio político de completa actualidad, titulado *Desprestigio del sistema parlamentario en España*, escrito por nuestro ilustre amigo el Sr. D. Francisco Silvela; y como tanto se relaciona la materia con los problemas políticos palpitantes, nos proponemos ir reproduciendo de tan interesante trabajo la parte que más se relaciona con las cuestiones del día, no haciéndolo de todo el estudio porque su extensión y estructura se adaptan más á la índole de publicaciones como la *Revista Ibero-Americana*, para quien está especialmente escrito y destinado.

Nos parece en estos momentos de oportunidad arrancar del último artículo del Sr. Silvela aquella parte que se refiere al estado decadente del organismo municipal, por la intervención en él de la política amparada del poder judicial, y he aquí los principales párrafos en que el autor desarrolla su constante pensamiento y modo de apreciar tan interesante cuestión.

Dice así el Sr. Silvela:

«El sistema parlamentario es, en el momento actual, á los ojos de las clases que llamamos neutras de la sociedad española, donde se cifra y resumen los principales agravios que contra toda la organización del Estado tienen esas clases; y no creo pecar de pesimista si afirmo que este problema, suave y sencillamente planteado por el tiempo, sin aparatos, ni de revoluciones ni de agitaciones populares, va, sin embargo, tomando proporciones y adquiriendo gravedad que deben preocupar hondamente á cuantos se interesan por el porvenir y por la paz de España.

»Se produce evidentemente en nuestra patria, y se nota de algún tiempo á esta parte, una situación de cosas que en todos los pueblos es extraordinariamente grave; es un desequilibrio evidente, notorio, cada día más acentuado, entre lo que pudiéramos llamar el espíritu y las facultades de la nación y las condiciones de vida de los Gobiernos.

»Se ejercitan amplia y pacíficamente los principales derechos fundamentales que en otro tiempo se llamaron, y no sin razón, libertades necesarias; desenvuélvese con amplitud la imprenta y se ejercita con una prudencia y un respeto á los sentimientos del país que, ciertamente, no tiene para qué envidiar á la de los más adelantados pueblos de Europa; desenvuélvese y ejercítase el derecho de la asociación y de la reunión, con amplitud y mesuras que también nos colocan á evidente altura en los grados de la educación política europea; y, sin embargo, todo lo que se refiere á organización del Estado, de la Administración pública, de los poderes que directamente con el Estado se relacionan, todo ello acusa malestar, deficiencias en unas cosas, incorrecciones tristes en otras, que el país nota con disgusto y con repugnancia, sobre las cuales reclama de cuando en cuando, con acritud y á veces con ira, á las que en otras ocasiones contempla como distraido é indiferente, constituyéndose ese desequilibrio que antes señalaba.

»Y como todo desequilibrio fundamental entre las condiciones de un país y las condiciones del Estado que á este país rige, pueden tener en un momento dado soluciones funestas de desorden, de perturbación, de ruina, conviene examinar qué parte tiene el sistema parlamentario en semejante estado de cosas.

»No cabe negar que esa parte es muy considerable y que principalmente dos problemas aparecen profundamente perturbados por él, y son de aquellos que más de cerca hieren la opinión de las gentes, las necesidades de las muchedumbres y, por consiguiente, el sentido general de la opinión pública. Me refiero á la Administración local y á la organización y modo de funcionar el Poder judicial.

»Requiere el primero de estos problemas, volver un tanto la vista atrás para apreciar cuál es su verdadero estado singular y por demás extraño.

»Cuando la revolución política quebrantó los fundamentos de nuestra Administración local, tardóse bastante tiempo en hallar una fórmula que respondiera á las necesidades administrativas de los tiempos. Había imperado durante los primeros años de esa revolución, después de 1812, la famosa ley de Ayuntamientos de 1823, que tenía en sus principales bases elementos verdaderamente de anarquía y de discordia, y contra ella emprendieron campaña enérgica todos los hombres ilustres que, imbuidos en las ideas de la Administración francesa, vinieron á preparar en España los cimientos y las bases de lo que después se llamó partido moderado ó partido conservador de la Revolución en aquel tiempo.

. . . .

«A aquella organización administrativa que había creado una contabilidad provincial y municipal, una riqueza administrativa proporcionada á las necesidades de esos mismos Municipios y de esas mismas Diputaciones, sucedió un sistema completamente opuesto, una organización municipal fundada en la preponderancia de la Corporación sobre el Alcalde, y apoyada en el Poder judicial como garantía de su existencia y de su vida. Esta era la doctrina democrática de las leyes de 1870, que representaban también un principio armónico y sujeto á censuras y críticas en cuanto á su adaptación al medio ambiente; pero representando un sistema al fin, un ideal que, quizás andando el tiempo, escrito en las leyes, hubiera podido irse arraigando en las costumbres.

»Cuando aquellas leyes hubieron de modificarse en armonía con la Constitución del Estado, respetóse lo más fundamental de aquellos principios, y continuó siendo el Poder judicial la garantía y el fundamento de la existencia, de la vida de las Corporaciones municipales y provinciales, y se alteraron otros, así en la misma vida local como en las Constituciones de todo el Estado.

»¿Y en qué situación administrativa nos encontramos hoy? La ley sigue siendo la misma, en sus fundamentos más capitales, pero el resultado y las costumbres la han ido desnaturalizando tan por completo, que la Administración local española no tiene, ni precedentes en su propia historia, ni analogías posibles en el estudio y examen de la legislación comparada de ningún otro pueblo del mundo conocido. Deciden aquí de la vida de los Ayuntamientos y Corporaciones provinciales, en unas partes los Jueces, en otras los Gobernadores, siendo condiciones de vida en la ley, para la existencia de los Municipios, las garantías del Poder judicial; y por la flexibilidad y presiones que sobre este Poder se ejercen, tradúcense en el espíritu de los pueblos los procesos y las sentencias como indicaciones de la autoridad gubernativa ó abusos de los que desempeñan esta autoridad, sin real nombramiento pero con eficacia de todas sus facultades, en las provincias.

»Tras de cada proceso, auto ó providencia judicial, el pueblo entero descubre un nombre, un personaje, una recomendación, una influencia; y la vida de los Municipios depende pura y exclusivamente de esas condiciones que producen estos dos resultados tristísimos: la absoluta carencia de fe en lo que la Administración municipal signifique, puesto que depende de los caprichos más extraños y arbitrarios, y el absoluto quebrantamiento del prestigio de las autoridades judiciales, que de esa suerte se convierten en instrumentos de fines puramente gubernativos, y ajenos, por lo tanto, á su misión propia, jurídica é impersonal.»

***

Y para terminar por hoy nuestro propósito, he aquí cómo acaba de tratar este interesante concepto el Sr. Silvela en su brillante trabajo:

«Con este régimen, lo que puede producir asombro es que quede algún resto de Administración municipal en nuestro país; y faltando esos primeros eslabones de la vida social y política, falta necesariamente todo lo demás. Ellos son la escuela de las costumbres públicas para el ejercicio de otras funciones más elevadas; ellos son el fundamento de toda la vida política, y me atrevo á decir social del Estado; ellos son los que exclusivamente pueden desempeñar determinados fines que la cultura y civilización modernas determinan como absolutamente indispensables.

»¿Cómo puede desenvolverse el fin de la higiene pública, por ejemplo, si no es por medio de la acción municipal? ¿Cómo puede lograrse la intervención del Poder público en la baratura de las subsistencias, en la facilidad del comercio interior de artículos de primera necesidad, en las habitaciones de la clase obrera, en el ensanche de las poblaciones, si no es por medio de las autoridades municipales? Y en un pueblo moderno, donde la autoridad municipal resulta cohibida y sin medios, por esas condiciones que al Poder parlamentario se atribuyen, esos poderosos resortes del desenvolvimiento social y civilizador quedan en absoluto atrofiados y muertos. Y si el problema municipal resulta herido de esa suerte, por estas deficiencias y estos vicios del sistema parlamentario, el Poder judicial recibe también herida profunda en sus más elevados prestigios. El Poder judicial, que había de servir de base á la vida y á la existencia de esos elementos sociales y políticos, sufre su pesadumbre y se quebranta ante él por el error fundamental, en verdad, de dar las condiciones de Poder á los que la historia y los elementos sociales no habían elevado á tal altura.»

RECORTES Y COMENTARIOS

Por fin, los asociados contribuyentes del municipio de Cádiz, con honrosa excepción de individuos, votaron como corderitos lo que el pastor les había ordenado, *haciendo uso de la honda*, por supuesto.

Lo esperábamos.

A los contribuyentes asociados les importa un bledo que el pueblo se perjudique.

Apostamos doble contra sencillo, á que los contribuyentes que votaron el presupuesto, no saben lo que es conciencia.

Y ganamos la apuesta.

***

El cacique llegó ayer de improviso.

Por eso tuvo el alto honor de ser acompañado á su domicilio, por un gacetillero del *Diario* y un inspector de policía.

¡Soberbia recepción!

***

Encargados de defender el mamarrachero presupuesto municipal, fueron designados los concejales Sres. Amigueti y *Brincadeira*.

No hay para qué decir, que hicieron las delicias del auditorio.

¡Qué manera de disparatar!

***

Varios Sres. Asociados, á Genovés, se quedaron dormidos durante la lectura del presupuesto.

¿Qué entienden de eso los pobrecitos?

***

Dice el papel del caciquismo:

«En nombre de la Comisión habla el Sr. Engo, que contesta y refuta los cargos hechos al presupuesto por los Sres. García Bourlié, y Rodriguez, demostrando que el presupuesto que se está discutiendo no es más elevado que el anterior.»

El sentido común no parece.

Ni al diablo se le ocurre decir, que el Sr. Engo sabe refutar.

***

En la junta municipal de Asociados, se presentó un expuesto con las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones para la subasta de alumbrado público.

Salvó su voto el Sr. Dolarea, porque en el expuesto se hace referencia á un pliego de condiciones que no conoce. Igual declaración hacen los Sres. Miranda y Montes.

A la comisión de alumbrado, pertenecen los Sres. D. José Engo y García, Don Joaquín Regife y Marenco, D. Ramón E. Casal y Lago, D. Guillermo Amigueti y Marenco, D. Jerónimo Girau y Terrada, D. Emilio Rodriguez García y D. Joaquín Torres Martinez.

Ninguno de estos señores utiliza el gas de la sociedad cooperativa gaditana.

Apuntes para la historia.

***

Dice el *Diario*, relatando la llegada del Senador:

«Nadie lo esperaba en la estación porque no se conocía su llegada, y sus amigos políticos y particulares lo esperaban el jueves ó el sábado, según anunciamos hoy.»

Qué enterado estaba el *Diario*.

«Según noticias, por gestiones de los señores Diputados por esta provincia, se han dado impulso á varios expedientes de carreteras cuyas resoluciones no se harán esperar, encontrándose entre aquellos el de la carretera de Pruna á Olvera, que es de reconocida importancia.»

Música del cacique.

«Se pidieron de Madrid á Cádiz varios antecedentes que se consideraban precisos, habiéndose ya recibido en la Dirección de general de Obras Públicas».

Más música.

«Antes de salir de Madrid dejó muy recomendado el Sr. Genovés el expediente de reconstrucción del Puente de Villamartín, que ha pasado á la Junta Consultiva del ramo.

Sinfonía á toda orquesta.

De Sevilla llegó hace tres días, al Ministerio de la Guerra, el expediente para la construcción del Hospital, y el cual prometió el Sr. Azcárraga al Sr. Genovés, en visita que éste le hizo, estudiarlo con actividad para su resolución definitiva.

Solo de *violoncellos*.

El asunto de la estación del ferrocarril, no se halla en la próspera marcha que fuera de desear, debidos á desacuerdos que sobre el particular existen entre los Ministerios de Guerra y Fomento.

Tutti de contrabajos.

Si no se resuelven con brevedad los incidentes que se han originado, es seguro que uno de los diputados por la provincia interpelará al Gobierno, interesándolo por que la obra se realice con la prontitud debida.

Ritornello de... fielato.

El Sr. Genovés no sabe aún, si permanecerá en Cádiz muchos días ó si tendrá que regresar brevemente á la Córte.

¡Ya lo creo que regresará. Para la aprobación del mensaje.

Como que Cánovas le ha dicho, que el cargo de Senador no se desempeña en Cádiz.

El Sr. Baylleres anuncia que hará una interpelación en el Congreso sobre la incapacidad de... los claveles valencianos que no lucen en el ojal de una bien cortada levita.

Su discurso se espera con impaciencia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

«Pueblo, has pagado culpas agenas. Perdónanos.»

Escrita con tiza y estampada en una de las paredes de la calle donde se cometió el atentado anarquista de Barcelona, dice el corresponsal de *El Imparcial* en aquella ciudad, que ha aparecido esa inscripción con que encabezo las presentes líneas.

Ella es, sin duda alguna, todo un poema; expresión de una piedad póstuma que no puede sentir en ningún momento la secta que mata por matar y que devasta y aniquila sin parar mientes en las bárbaras consecuencias de un crímen premeditado en su realización y previsto en todos sus infinitos horrores.

Agrega el corresponsal del popular diario, que no ha comprobado la noticia, y esto hace presumir que aquella no sea cierta. Pero de todos modos, resulta de aquí una enseñanza más—sobre las muchas que los hechos consumados y las realidades innegables vienen dando diariamente á nuestros hombres de gobierno—que no conviene dejar en el olvido.

Cierta ó no, esa súplica de perdón del anarquismo *arrepentido*, revela un estado social digno de la más severa condenación, porque, de todas suertes, esas palabras demuestran por parte del anarquismo militante—y como permanente censura para las autoridades civiles encargadas de mantener el orden público—una avilantez comparable con aquella del nihilismo moscovita, que escribía calientes aún los mutilados restos del Czar Alejandro II, estas frases en un cartón pegado con engrudo á las espaldas de un guardia: «Alejandro II ha reinado varios años; su hijo Alejandro III reinará solo unas horas.»

Ocurre á cualquiera, ante estos hechos preguntar: ¿Qué hacen esas autoridades de Barcelona? Y difícilmente puede contestarse tal pregunta, porque lo acaecido allí, primero con la última explosión de dinamita que tantas víctimas inocentes ha ocasionado y ahora con esta proclama suplicante, pone de manifiesto la existencia pacífica y no interrumpida ni inquietada por medidas de represión del anarquismo que labora y persiste en sus criminales propósitos, y que por el solo hecho de decir, «Pueblo, perdona... *que esto no vá contigo*» erígese en juez de culpas y delitos sociales.

La existencia, la organización del anarquismo de Cataluña, no era un hecho desconocido para aquellas autoridades: sus trabajos y sus maquinaciones tampoco; y en vista de esto y de las tristes irremediables consecuencias que aquellas han ocasionado ultimamente, lo menos que puede pedirse es energía bastante para evitar esos inconcebibles sarcasmos que para las madres que han visto morir allí á sus inocentes hijos, son algo así como el recuerdo más mortificante del propio dolor y de la propia desesperación.

Con razón se pide, porque se echa de menos, cada día con necesidad más apremiante, una legislación severísima y especial para esta clase de delitos.

El problema es claro, y no se presta á interpretaciones de ninguna clase:

—Contra los anarquistas hay que proceder en la misma forma que ellos proceden. Para el último grado de perversidad, la última gradación de la pena y sin expedienteos y sin dilaciones. Solo así se satisface á la Sociedad.

***

Las últimas noticias recibidas de Cuba dando cuenta del triunfo obtenido en Najasa por las columnas de los generales Castellano y Godoy sobre las hordas insurrectas al mando del *generalísimo* de ellas, Máximo Gómez, han producido excelente efecto en la opinión.

El resultado de ese combate en que nuestras tropas han evidenciado una vez más su valor y sus innegables condiciones guerreras, levanta considerablemente el espíritu público, tan necesitado de estos alientos en las circunstancias actuales.

Hasta mañana.

Rafael Solís.

14 de Junio de 1896.

DEL EXTRANJERO

El brindis del Príncipe Luis de Baviera en Moscou.—Aliados, pero no súbditos.—La prensa de Berlín.—Noticias de Viena.—El nuevo Presidente de la República de Bolivia.

A los postres del espléndido banquete ofrecido por la colonia alemana de Moscou á los Príncipes germánicos asistentes á las fiestas de la coronación, surgió un incidente digno de ser mencionado.

Como quiera que el Presidente de la Comisión organizadora brindara por el Príncipe Enrique de Prusia y por *su séquito*, levantóse el Príncipe Luis de Baviera, y pronunció las siguientes palabras, acerca de las cuales creemos inútil llamar la atención de nuestros lectores:

«Conste que nosotros, los Príncipes alemanes aquí presentes, no pertenecemos *al séquito*, ni somos vasallos del representante del Emperador de Alemania. Somos ni más ni menos, los aliados del Emperador Guillermo.

Como tales combatimos, hace veinticinco años, bajo las banderas del anciano fundador del imperio, y en tal sentido únicamente combatiríamos al lado del actual Emperador. si sonara la hora del peligro para la patria alemana.

Ahora, bien está que los alemanes todos sacrifiquen, de buen grado, sentimientos siempre respetables de regionalismo ante los intereses superiores de la gran patria germánica, que en su amoroso regazo á todos los cobija.»

***

A la terminación del brindis anterior, el Príncipe Enrique de Prusia abandonó la sala del banquete, seguido del personal de la Embajada.

Para los periódicos de Berlín es objeto de muy severas censuras la actitud adoptada por el Príncipe Luis de Baviera.

Tal actitud, á juicio de la *Gaceta de Wost*, obedece á un sentimiento de exagerada y censurable susceptibilidad. El Príncipe Luis hase aprovechado de la falta de tacto, nada extraña en un hombre de negocios, para realizar un acto de verdadera provocación; ha mostrado al mundo la desunión reinante en el seno del imperio germánico y llevado á todos los ánimos el convencimiento del profundo disgusto con que soportan los bávaros el aniquilamiento de su heguemonía, disgusto que ya fué bien claramente expresado con motivo de la celebración de las fiestas conmemorativas del establecimiento del Imperio.

La *Gaceta Nacional* condena con acerbas frases el discurso del Príncipe Luis, formulando tristes augurios para el día en que llegue á ceñir en sus sienes la corona de Baviera.

El *Tageblatt*, por último, declara estar resuelta la destitución del Ministro prusiano en Munich.

***

En los periódicos de Viena llegados por el correo de ayer, encontramos algunas noticias que no dejan de ser interesantes.

Asegúrase en los Círculos diplomaticos de la capital, que el Czar Nicolás II proyecta trasladarse á Viena, allá para mediados de Agosto: aún no se sabe si vá acompañado de lo Czarina, con ánimo de permanecer una breve temporada en la capital del imperio austro-húngaro.

El Emperador Francisco José dirigirá personalmente las grandes maniobras militares que habrán de celebrarse en Galitzia durante la primera quincena de Septiembre. El anciano Emperador permanecerá dieciocho días á la cabeza de sus tropas, tomando principalísima parte en las operaciones de la futura imaginaria campaña.

El *meeting* socialista cristiano, celebrado hace dos días en la capital de Austria, pudo ser motivo para que el orden público fuera sériamente perturbado. El Comisario imperial se consideró obligado á disolverlo, á consecuencia de la excitación producida en buena parte del público por una fogosa arenga del doctor Lueger, en la que fueron dirigidas violentas acusaciones al Gobierno húngaro, y se formularon ardientes protestas contra las fiestas del milenario.

***

Según parece, resulta falsa la noticia de la elección del candidato liberal Coronel Pando, para la presidencia de la República de Bolivia, comunicada hace días por el telégrafo. Los resultados del escrutinio en provincias muy apartadas de la capital, han venido á modificar el obtenido en las regiones centrales de la República, y que parecían haber alcanzado á Pando el triunfo definitivo.

Despachos particulares recibidos por personas que mantienen relaciones constantes con la República boliviana, señalan como futuro Presidente al conservador D. Severo Fernández Alonso, y á D. Rafael Peña y á D. Jenaro San Ginés, como primero y segundo Vicepresidentes de la República.

El nuevo Presidente de Bolivia es Abogado de mérito y muy distinguido escritor, indíviduo correspondiente de nuestra Real Academia Española. Durante la sangrienta lucha que ensangrentó las orillas del Pacifico, tomó activísima parte, encontrándose en muchos combates contra el ejército chileno. Formó parte de la Convención nacional de la Paz en 1880; habiendo sido, desde aquella fecha, Diputado, luego Senador, y por último, Vicepresidente de la República.

En dos ocasiones distintas ha desempeñado. con general aplauso, el cargo de Ministro de la Guerra.

HUMORADAS

¿QUIEN COMPRA UN LIO?

Lo que ha dado en llamarse «Cuestión de los generales» va resultando un trabalenguas que deja en pañales al celebrado y aplaudido, *del coro al caño, del caño al coro*, y es una prueba más de la previsión de nuestros gobernantes.

Si cuando el general Primo de Rivera realizó su melodramática intervención, se hubiera retardado un poco, el grave conflicto se encontraría ya resuelto.

Hay que convenir en que la oportuna llegada de aquelha sido una desdicha, pues una vez arrestados los generales y evitado el lance por el pronto, han resultado una infinidad de cabos sueltos que forman hoy una maraña endiablada, amenazando con ser un lío fenomeual.

Después, por el afán de involucrar que tan buenos resultados dá, se han confundido las situaciones de los dos generales, que no pueden ser más distintas.

El general Martínez Campos es senador por derecho propio, y por tanto, inviolable siempre. El general Borrero es portador de un acta sucia y grave y hasta que el Senado lo admita ó no, no se sabe si es ó nó inviolable.

Por tanto, debe comunicarse al Senado el arresto del primero, de modo muy distinto que el del segundo, tan distinto, que si luego no se aprueba el acta de Cuenca, para nada tiene el Senado que mezclarse en el asunto.

Todo este lío se hubiera deshecho con haber dictaminado el acta de Cuenca, y ya se sabría á qué atenerse.

Pero eso hubiera sido tomar el camino derecho, y ya vemos que nunca ha de ser ese el que siga nuestro actual gobierno.

Además, ahora surgen otros *pavorosos* problemas para el gobierno.

Si admite senador á Borrero, éste tirará de la lengua á Martínez Campos y llegarán á conocerse algunos misterios de entre bastidores.

Si no se admite senador á Borrero, éste se hará oir desde alguna parte, y según se asegura dirá lindezas.

Tampoco cabe suponer que con proceso ni sin proceso, deje de llevarse á cabo el lance pendiente, pues dos generales cuyos odios é incompatibilidades no son de ahora, al encontrarse frente á frente no han de abandonar el terreno como un concejal procesado, ó como diputado hecho á prueba de insultos, que no en vano ostentan entorchados en las mangas y cruces en los pechos.

De modo, que después de «tantas idas y venidas», «tantas vueltas y revueltas», cabe preguntar al gobierno, como á la ardilla de la fábula:

¿Son de alguna utilidad?

Volvemos á repetir que no lo creemos.

El lance se llevará á cabo más tarde ó más temprano, puesto que no cabe suponer que al suscribir el general Borrero su célebre carta, lo hiciera para que el final de todo fuera un pastel.

Una de las manifestaciones del sentido común es *hacerse cargo*, y perdónenme los indíviduos que forman el gobierno: por esta vez no se han hecho cargo del asunto.

Sin duda creyeron que se trataba de un lance vulgar entre dos personajes de guardarropía, de esos en que *uno* de los interesados ó los padrinos *avisan* á la policía á fin de alejar toda contingencia *dolorosa*, y eso, seguramente, no se le hubiera ocurrido al más topo; verdad es que nuestro gobierno actual vá resultando *ultra-topo*.

El gobierno, como si no tuviera bastantes apuros propios, se mete á deshacedor de entuertos agenos y Dios quiera que no salga de estas aventuras tan mal parado como el *Ingenioso Hidalgo*.

En fin, ya pronto hemos de ver qué solución se dá al conflicto, porque además de todo, nadie se atreve á hablar claro por... *prudencia* y para evitar... *complicaciones*.

PEDRO SÁNCHEZ.

MISCELÁNEAS

LOS VINOS DE INGLATERRA

La cantidad total de líquidos espiritosos importados en el Reino Unido durante el mes de Abril último, ha sido de 691.895 galones (31.450 hectolitros), cifra que acusa una disminución de galones 461.624 (21.255 hectolitros), comparada con la importación durante el mismo mes del año pasado. Esta disminución ha sido debida, casi en su totalidad, al rom, que ha tenido en su importación un descenso de 532.680 galones (24.213 hectolitos). Los espíritus de otras clases también han disminuido en 33.149 galones (1.507 hectolitros). En cambio, la importación de coñac acusa un aumento de 98.255 galones (4.624 hectólitros).

La importación de líquidos espirituosos durante los cuatro primeros meses del año actual ha ascendido á 3.951.355 galones (170.607 hectolitros), valorados en 693.213 libras esterlinas, y distribuidos por clases de la manera siguiente:

	CANTIDAD — *Galones*	VALORACIÓN — *Libras esterlinas*
Coñac	1.049.702	421.552
Rom.	2.303.839	134.802
Otras clases . .	597.814	106.859
Totales. .	3.951.355	693.213

Comparando estas cifras con sus correspondientes relativas al mismo período de los cuatro primeros meses del año pasado, se observa:

1.º Que á pesar de la baja considerable que, según ya queda expuesto, ha sufrido la importación de líquidos espirituosos (excepto el coñac) en el pasado mes de Abril, dicha importación total todavía acusa en los cuatro primeros meses de este año un aumento de 155,326 galones (7.060 hectolitros) sobre la importación en el mismo período del año 1895.

2.º Que este aumento es debido exclusivamente al coñac, cuya importación ha tenido un alza de 163.175 galones (6.416 hectolitros), mientras que la del rom registra una baja de 6.897 galones (314 hectolitros), y la de los espíritus de «Otras clases», aunque muy poco, ha disminuido también, pues la baja es de 952 galones (43 hectolitros).

***

UNA RELIQUIA NAVAL

Los ingleses acaban de adquirir una reliquia naval, que debe serles apreciadísima.

Se trata del *Foudroyant*, el navío predilecto de Nelson, que decía quererlo «como un padre ama á su hijo preferido».

El *Foudroyant*. comprado por un alemán, revendedor de restos de buques, estaba condenado á un fin miserable, á no haberse enterado varios ingleses, entusiastas de las glorias de su nación, que resolvieron comprarlo.

El barco será puesto en el mismo estado en que se hallaba cuando Nelson ejercía en él el mando, reproduciéndose hasta los menores detalles del camarote del célebre Almirante.

La tripulación vestirá los uniformes de aquella época.

Una vez que esté restaurado, el *Foudroyant* emprenderá un viaje de exhibibición, visitando, entre otros, varios puertos de los Estados Unidos.

Seguramente tendrá entre los *yankées* un gran éxito, pues los norteamericanos sienten por las glorias inglesas un profundo sentimiento de solidaridad anglo-sajona, y se enternecen ante los acuerdos de una época... en que, precisamente, luchaban contra la vieja Inglaterra.

***

VERSOS

La prudencia en la mujer.

Infantes, de mi Estado la aspereza
conserva limpia la primera gloria
que la dió, en vez del rey, naturaleza,
sin que sus rayas pase la victoria.
Un nieto de Noé la dió nobleza;
que su hidalguía no es de ejecutoria,
ni mezcla con su sangre, lengua ó traje,
mosáica infamia que la suya ultraje.
Cuatro bárbaros tengo por vasallos,
á quien Roma jamás conquistar pudo,
que sin armas, sin muros, sin vasallos,
libres conservan su valor desnudo.
Montes de hierro habitan, que á estimallos,
valiente en obras y en palabras mudo
á sus miras guardárades decoro,
pues por su hierro España goza su oro.
Si su aspereza tosca no cultiva
aranzadas á Baco, hazas á Ceres,
es porque Venus huya, que lasciva
hipoteca en sus frutos sus placeres.
La encina hercúlea, no la blanda oliva,
teje coronas para sus mujeres,
que aunque diversas en el sexo y nombres,
en guerra y paz se igualan á sus hombres.
El árbol de Garnica ha conservado
la antigüedad que ilustra á sus señores;
sin que tiranos le hayan deshojado,
ni haga sombra á confesos ni á traidores.
En su tronco, no en silla real sentado,
nobles, puesto que pobres, electores
tan solo un señor juran, cuyas leyes
libres conservan de tiranos reyes.

TIRSO DE MOLINA.

***

Cosas de los «yankées»

El *Roilroad Gacette* es una revista muy bien informada de todo aquello que se relaciona con los ferrocarriles de todas partes, y en su crónica noticiera del último número recibido en Madrid, dice el colega que una Compañía ferrocarrilera americana ha acordado hacer el simulacro de un choque preparado de antemano.

Todo se ha previsto para el espectáculo: el choque se verificará en la línea de Colombus á Toledo el día 30 del actual, y en el punto llamado Buckeye-Park.

Al efecto se ha construído un inmenso *stand*, cancha ó recinto, en torno del sitio prefijado, para que el público pueda presenciar esta función, de un género completamente nuevo.

Se han preparado dos locomotoras viejas, pintadas de nuevo, para la experiencia. Cada una arrastrará una carga de diez vagones, vacíos por supuesto. Los dos trenes serán lanzados á gran velocidad sobre una misma vía, para que se produzca el abordaje, y que los efectos de choque puedau ser admirados por los aficionados á sensaciones nuevas y originales.

De todos los pueblos y ciudades de los Estados Unidos partirán trenes de recreo á Buckeye-Park, que en ese día recibirá la visita de 500.000 curiosos, por lo menos.

Si esto es un reclamo de aquella Compañía ferroviaria, hay que convenir en que tiene novedad y predispone el ánimo de los viajeros... en sentido contrario.

GUERRA DE CUBA

A mitad del camino, próximamente, entre la ciudad de Puerto Príncipe y Santa Cruz del Sur, se encuentra la sierra de Najasa, cerca de la cual los Generales Castellanos y Godoy han derrotado á 5.000 insurrectos, que se suponen mandados por Máximo Gómez.

Las noticias que de este importante suceso tenemos, en los momentos de escribir estas líneas, son de segunda mano, incluso las que transmite el General en jefe por referencia verbal de un ayudante del General Ochando, que acaba de desembarcar en la Habana, procedente de Nuevitas.

Por consiguiente; para conocer mejor el hecho y apreciar toda su importancia, conviene esperar la comunicación de los mismos Generales que acaban de alcanzar tan señalada victoria.

Nos complacemos, no obstante, en consignar desde luego que en estos últimos meses nuestras tropas han conseguido resultados positivos y de indudable importancia, así en Oriente con la ocupación de la ensenada de Marabí, como ahora en el Camagüey.

En la Habana ha producido bastante alarma la explosión de dos bombas que los rebeldes colocaron é hicieron estallar en el paseo de Carlos III y en el puente Cristina, con objeto, sin duda, de destrozar la cañería que surte de aguas potables á la población. Estas explosiones no causaron, por fortuna, ninguna desgracia.

Según un despacho de Filadelfia, el célebre vapor *Bermuda* ha vuelto á embarcar otra expedición filibustera, que debe á estas horas estar navegando con rumbo á las costas de Cuba.

JUNTA MUNICIPAL

Ayer tuvo efecto á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Arroyo y con asistencia de los concejales señores Hurtado de Mendoza, Amigueti, Torres (D. Joaquín), Torres (D. José), Rodríguez, Engo. Macalio, Bourlié, Pellicer, Miranda, Martínez, Girau, Ruiz Barreto, Alvarez, Reynaldo y los señores asociados D. Eduardo Vasallo, Sánchez Noriega, Gil, Dolarea, Rubio, Artecona, Montes, Pando, Moyano, Ruiz, Sánchez Pérez y Pérez, De la Corte, Lapi, Castillo, Macías y Callejón.

Actúa el Secretario del Municipio señor Domínguez Carballo.

Algún público, más que de ordinario, ocnpa los bancos.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión.

Se dá cuenta de la transferencia del capítulo consignado en el presupuesto próximo para las obras de saneamiento y reforma de los barrios de Santa María y Merced.

Piden la palabra los Sres. Dolarea y Montes, para salvar su voto.

El Sr. Macalio lamenta que siempre se transfieran las 78.000 pesetas asignadas al ensanche de los barrios citados para cubrir otros capítulos del presupuesto mal dotados.

Pide que se dediquen todas las energías á conseguir reforma de tan vital importancia, por que las pésimas condiciones de salubridad de aquellos barrios son causa de que la mortalidad aumente, á medida que se desarrollan infinidad de enfermedades contagiosas.

Contesta el Sr. Amigueti.

Rectifican ambos señores, y el señor Montes dice estar en un todo de acuerdo con el Sr. Macalio.

Se pone á votación la transferencia.

Votan en contra los Sres. Hurtado de Mendoza, Garcia Bourlie, Macalio, Móntes, y Pérez, y se promueve un incidente, por que el Sr. Gieb quiere abstenerse de emitir su voto.

Le contesta el Sr. Arroyo, indicando que la ley lo prohibe.

Resultan nueve votos en contra, y es aprobada la transferencia.

La comisión de hacienda presenta el proyecto de presupuesto.

Lo discute brevemente el Sr. García Bourlié.

El Sr. Rodriguez, también alega razones importantes en contra del presupuesto.

El señor Engo trata de defender á la Comisión de Hacienda.

Hace un elogio del obrero gaditano, que no se parece á ningún otro.

Dice que hay que reconocer la conciencia administrativa de la Comisión.

Asegura que el presupuesto en discusión cubre todas las necesidades del municipio.

Le rectifica el Sr. García Bourlier.

El Sr. Dolarea pide quede el presupuesto sobre la mesa para que lo apruebe la Junta de Asociados, teniendo de pleno conocimiento, pues resulta en general desconocido pare la mayoría de los individuos de la Junta municipal.

Rectifica el Sr. Rodríguez.

Pide la palabra el Sr. Torres, y le suplica el Sr. Arroyo no anticipe los acontecimientos.

Rectifica el aludido concejal.

Habla el Sr. Macalio, que con gran competencia, energía y frase e acuento, expone á la junta de asociados la insuficiencia del presupuesto, pregunta qué obras se han hecho con las 175.000 pesetas en el año económico pasado y como podrán hacerse en el actual, habiendo mucho menos de la cantidad consignada en el anterior.

Alude al exorbitante número de empleados inútiles y de paniaguados que no asisten á las oficinas municipales, y cobran sueldos.

El municipio, dice, no es un asilo, es la Casa del pueblo.

Dudaba mucho, añade, que fuera aprobada la transferencia del capítulo consignado á saneamiento para contribuir á las obras del Gran Teatro, prefiriendose el deleite de escuchar á reputados artistas en un hermoso salón de espectáculos á seguir viendo la miseria y mortandad en el barrio de Santa María y Merced.

No está conforme con que se aumente la consignación de beneficencia.

Propone que se suprima lo consignado para obras y hacer otras economías en el personal para cubrir el déficit.

Rectifican los Sres. Rodríguez y Macalio.

El Sr. Dolarea se excusa de no haber revisado el presupuesto en los quince días que estuvo expuesto al público, porque sus ocupaciones no se lo permitieron, pero al tratarse de emitir un voto favorable ó adverso al presupuesto que se presenta deben los señores asociados conocerlo en todos sus detalles y pide por tanto se discuta artículo por artículo.

La presidencia se opone y recae votación nominal en contra de lo que propone el Sr. Dolarea.

El presupuesto obtiene la aprobación de la mayoría de la Junta por 24 votos contra 7.

También obtiene mayoría de votos el recurso de los arbitrios especiales para cubrir el déficit.

Los votos fueron 22 en pró y 9 en contra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

San Fernando

LA DRAGA Á PIQUE

Hoy á las once de la mañana y encontrándose funcionando, sufrió desperfectos de consideración la draga «San Pedro», los trabajos que se vienen realizando para la limpia de los caños del Arsenal de la Carraca.

El accidente tuvo lugar ante el varadero de embarcaciones menores.

Al tener conocimiento del suceso el Excmo. Sr. Comandante General del Arsenal de la Carraca D. Pascual Cervera, se personó inmediatamente abordo de la referida draga, dando acertadas disposiciones en evitación de consecuencias desagradables.

Todos los medios puestos en práctica para realizar el salvamento del aparato flotante, resultaron inútiles, pues la draga se fué á pique á la una y media de la tarde ó sea después de dos horas y media que se emplearon en enviar bombas de achique *donkeys* y otros elementos necesarios á desalojar la inmensa cantidad de agua que por completo había invadido el aparato.

El haberse a pagado con anticipación la máquina, fué causa de que afortunadamente no ocurrieran desgracias personales.

Por ahora queda paralizada la limpia de los caños, siendo posible, que á no adquirir el Sr. Cobos otro nuevo aparato que sustituya al primitivo, dén comienzo dentro de unos cuantos meses, que es el tiempo calculado para ponerla á flote.

En esta ciudad se lamenta mucho la pérdida que ha sufrido dicho señor con motivo del accidente.

—

En el correo de anoche llegó procedente de la Córte, el ilustrado profesor de matemáticas, D. Juan Macías acompañado de sus alumnos, Don Benito Cheriguini, D. José Sánchez y D. Julio Varela, que después de brillantes ejercicios han alcanzado las primeras plazas en las oposiciones á ingreso en la Escuela Naval Flotante.

—

Procedente de Toledo regresaron en el mixto los jóvenes D. Francisco Apolinario y D. Benito Celier, los cuales han obtenido ingreso en el arma de Infantería.

—

En el *express* de hoy pasó para Madrid el ilustrado capitán de navío y comandante del acorazado *Emperador Carlos V*, D. José Jiménez Franco y su distinguida señora.

—

Se ha hecho cargo de la jefatura de Ingenieros de este Departamento el subinspector del cuerpo D. Indalecio Núñez.

—

Regresó de Chiclana la bella y simpática Srta. María Camoyano y Fossi y el Sr. Capellán de este Excmo. Ayuntamiento D. Antonio Forero.

—

Salieron hoy para Paterna, donde pasarán temporada, el S. D. Juan Macías y su elegante señora.

ZIDA.

16 de Junio de 1896.

NOTAS DEL DIA

El Sr. D. Francisco Silvela ha aceptado la invitación que le han hecho para pronunciar el discurso de mantenedor en la solemnidad de los *jochs florals* que ha de celebrarse durante los días de la feria en Valencia á fines del mes próximo.

—

Regresó ayer de Villamartín, acompañado de sus pequeñas hijas, nuestro estimado amigo y correligionario D. Luis Mon que ha pasado una temporada en dicho pueblo.

—

Se ha agravado en la enfermedad que hace tiempo le retiene en cama nuestro convecino D. José Rivera y Reina, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—

Continúa mejorando nuestro querido y respetable amigo D. Ricardo Pró y Fajardo.

—

El domingo por la tarde se organizó en Jerez una alegre gira á la pintoresca quinta de recreo titulada la *Granja*, de la propiedad del Sr. Aladro, cuya gira fué preparada por varias personas distinguidas de la población, y á la que concurrieron numerosas señoras y señoritas de las más escogidas familias, entre otras asistieron las Sras. de Pérez de la Sierra, Marquesa de Villamarta, Sra. de Zapata, viuda de Vergara, Sra. de Díez (D. M. y D. S.), viuda de Sánchez Romate, Sra. de González Hontoria. viuda de Des Allimes, Sra. de García del Salto (D. S.) y señora de Vergara (D. B.), Srtas. Enriqueta, Dolores y Rufina Vergara, Anita y Dolores Guerrero, María Des Allimes, María Primo de Rivera, Juana, Carmen, Gertrudis y Petra Isasi Dávila, Carmen y Pepa Sánchez Romate, Inés y Pepa Paul y otras más cuyos nombres no hemos conservado en la memoria.

Después de pasear por quellos deliciosos sitios se sirvió un exquisito *lunch* preparado por los Cisnes, terminando con un rato de baile, en todo lo cual reinó mucha animación, regresando á Jerez todos, sumamente satisfechos de haber pasado una tarde tan agradable.

—

Después de unos brillantes ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada ha obtenido plaza en el mismo nuestro distinguido amigo y correligionario el joven letrado D. José Bedoya.

Reciba nuestra sincera felicitación por tan brillante triunfo en su carrera.

—

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco García de la Lama.

—

Se encuentra en Cádiz el representante de la Tabacalera en Villamartín D. José Toro Carmona.

—

Llegó de Madrid en el *express* de ayer nuestro querido director D. Manuel del Castillo.

—

Regresó de Madrid y el extranjero nuestro particular amigo D. Fernando García de Arboleya.

—

Llegaron de la Corte en el *express* el General de Marina D. Ricardo Fernández de Celis, acompañado de sus hijos don Ricardo y D. Francisco; el teniente fiscal de esta Audiencia, D. José Ortega Morejón y D. Eduardo J. Genovés y Puig.

—

Marcharon á Madrid el comandante del *Carlos V*, D. José María Jiménez, y su distinguida esposa.

—

También lo efectuaron para dicha población la familia de D. Enrique Moresco y D. Manuel Calderón y Ponte acompañado de su bella sobrina Lolita.

—

Salieron en dicho tren el Dr. Moresco para San Fernando y D. Adolfo Cagiga para el Puerto.

—

Vinieron en el tren de las doce los señores Viesca, Pickman, Lavalle y Crespo.

—

Marcharon en el tren de las tres para Sanlúcar el General Sr. Soler y para el Puerto D. Angel Miranda.

—

Se encuentra enferma en Puerto Real la distinguida señora del Consul de España en Gibraltar, D. Juan Murphi.

Deseámosle rápido y completo restablecimiento.

—

El sábado regresará á Cádiz la distinguida familia de D. Juan de la C. Lavalle y Azopardo.

—

Marcha á Filipinas D. Pedro Ramírez de Cartagena.

—

Marcharon á Chiclana los Sres. de Hernández á pasar temporada con la distinguida familia de D. Joaquín Marenco, que actualmente se encuentra en la citada localidad.

—

También saldrán para dicha ciudad las señoritas de Nicolau.

—

Ha fallecido en Chiclana donde contaba con generales simpatías D. Francisco Viercio y Sibello,

A su distinguida familia manifestamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—

En breve tendrá efecto el enlace de la bella y elegante señorita Maria Ivison y O'Neale, con el ilustrado oficial de la marina de guerra española, Sr. Mezquida.

—

A los solemnes cultos que en la iglesia del Rosario, vienen celebrandose en honor del Sagrado Corazon de Jesús, asiste gran número de fieles, que elogían la elocuencia del Presbítero P. Ortega, que en sus religiosas pláticas conmueve al auditorio. Ayer desarrolló el tema de «la esperanza y la caridad», llenando su oración de pensamientos bellísimos y máximas cristianas.

—

En el vapor *Piélago* llegado ayer de Tánger, vino la respetable señora de nuestro Ministro plenipotenciario Sr. Ojeda y la distinguida esposa del Cónsul español en aquella plaza.

Hospédanse en el Hotel de París.

—

Se encuentra en Cádiz la señora viuda del general Aragón y sus bellas hijas.

—

Anoche se estrenó en *El Cómico* la zarzuela original de Federico Urrecha y el maestro Rubio, titulada *Tiple ligera*.

Obtuvo buena acogida por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro, cuyas localidades todas estaban ocupadas.

Esta noche se pondrá en escena en la segunda sección.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

El *Cataluña*, salió el domingo 14 de Puerto Rico para Coruña.

El *Isla de Luzón*, salió el lunes 15 de Cartagena para Valencia.

El *Ciudad Condal*, llegó el domingo 14 á New-York.

El *M. L. Villaverde*, salió el domingo 14 de Puerto Rico para Ponce.

El *México*, salió el domingo 14 de Veracruz para Habana.

El *Buenos Aires*, llegó el lunes 15 á Habana.

El *Panamá*, llegó el lunes 15 á Habana.

El *Habana*, salió el lunes 15 de La Guaira para Colón.

El *Baldomero Iglesias*, salió el lunes 15 de Santa Cruz de Tenerife para Las Palmas.

Repuesto.—Por telegrafo se ha dejado sin efecto la cesantía del Secretario de la Comisión de Evaluación de esta capital, D. José Macalio y Lodolo.

Toros.—Hoy serán encajonados en la Plaza de toros, las tres corridas de la ganadería de la Viuda de Varela, que se lidiarán en Canarias.

Servicios.—La guardia Civil de Jimena, sorprendió el día 11 en el sitio denominado *Sotogordo*, á un individuo que conducía 17 kilos de tabaco, y el cual al verse sorprendido por la benemérita, se dió á la fuga.

—La de Setenil, detuvo á Cristóbal Andrades Jurado, como autor de varias heridas causadas con arma de fuego al guarda de campo Pedro Vilches.

David Martin.—Por la fejatura de vigilancia de esta provincia, se ha comprobado que el individuo que se suicidó en Alejandría, de dos tiros de rewolver, cuyos antecedentes deseaba conocer aquella policía, por suponer que había estado preso en Cádiz, evadiéndose después, es el mismo que con el falso nombre de David Martín, estafó una importante suma, valiéndose de una carta de crédito falsa, al banquero de esta ciudad Sr. Duarte.

Dicho sugeto, como ya hemos dicho se fugó al ser conducido de Cádiz á Valladolid, el año 1894.

Visita de inspección.—El Alcalde de Villamartin se ha dirigido al gobernador, por acuerdo de la Junta local de Instrucción pública, pidiendo que el Señor Inspector del ramo gire una visita á las escuelas de aquel pueblo, para averiguar ciertos hechos que se suponen ocurridos en dichos centros de enseñanza.

Aunque en la comunicación se dá grandísima importancia á este asunto, no se concretan de un modo claro los hechos que pudieran haber motivado el oficio del Alcalde.

Presupuestos.—Para su aprobación se ha recibido en el Gobierno civil, el presupuesto adicional de Conil para el próximo ejercicio de 1896-97.

Un millón de pesetas.—El personal de caja de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, ha contado entre ayer y anteayer un millón de pesetas entregado por la comisión de Hacienda que llegó de Tánger en el *Isla de Cuba*, con el dinero del último plazo de la indemnización marroquí.

Protesta.—Nuestro colega *La Prensa*, de Sanlúcar, protesta en su último número con gran energía acerca del hecho, de que á la llegada á aquella ciudad del bizarro coronel Arizón, no fueran á esperarlo ni un solo concejal ni representación alguna del vecindario.

El citado colega atribuye este hecho á manejos políticos.

Noticias del Puerto.—El Sábado último se fué á pique en la boca de este puerto por efecto tal vez de exceso de carga, el falucho *San Sebastián*, fólio 55, con cargamento de piedra para las obras del puerto de Cádiz.

Ayer mismo, y por orden expresa del señor Ayudante de Marina, vinieron de Cádiz los buzos y lanchones necesarios para proceder á la extracción de la piedra, poniendo á flote el buque, trabajos efectuados todos por cuenta de su armador.

En el día de ayer se extrajeron más de 30 quintales de piedra, y hoy quedará ya á flote el barco, lo cual es de absoluta necesidad, pues en el sitio en que halla sumergido estorba á la navegación.

El vapor «Turscan Prince».—Este buque bajó ayer á las 12 de la tarde al arsenal y no anteayer como por error dijimos.

Conduce 218 bultos de material para las obras del dique seco.

Ha tomado fondeadero junto á la *machina* y hoy empezaran los preparativos para hacer la descarga del material.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 16, 10'30 noche.

Lance

Se ha concertado un lance entre los Sres. Conde de Romanones y Luque, uno de los que apadrinaron á Gálvez Holguín.

Madrid 16, 10'40 noche.

Contra Máximo Gómez

Un telegrama de Cuba participa la llegada á Puerto Príncipe de los generales Castellanos y Godoy, con objeto de reorganizar las fuerzas del ejército que operan en aquella jurisdicción y batir nuevamente á Máximo Gómez, que muy quebrantado por el último encuentro con nuestras tropas se ha refugiado en Sierra Majasa.

Madrid 16, 10,15 noche.

Congreso.

En el Congreso se procedió á la elección de la mesa, resultando elegidos el Sr. Pidal presidente, Vice-presidentes Lastres, García Alix, Bergamín, y el Marqués de Teverga.

Secretarios: Moral, conde de San Luís, Prieto y Valdeiglesias, este último dimitió el cargo, El Sr. Pidal, pronunció el discurso de gracias.

Leyéronse los suplicatorios pidiendo el procesamiento de los ex-concejales del Ayuntamiento de Madrid, Holguín Aguilera (L. F.) Manteca y Zubigarreta.

Madrid 17, 1'25 madrugada.

Crimen en París

En la calle Penthievre, ha aparecido estrangulada y robada la baronesa Valley, anciana de 70 años, muy rica, que vivía en un piso interior de una casa en la citada calle aparentando la mayor miseria.

Este crimen ha sido la nota sensacional en París, y sobre él se hacen diversos comentarios. La policía trabaja activamente por descubrir á los autores sin que hata ahora se tengan indicios sobre quienes puedan ser éstos.

Madrid 17, 1'30 madrugada.

Combate glorioso

Un telegrama oficial de Weyler confirma el triunfo de nuestras tropas en la acción de Saratoga contra los insurrectos y propone para la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo al general Jiménez Castellano.

Madrid 17, 1'40 madrugada

Alianza Franco-Rusa

En París háblase mucho estos días acerca de un tratado que se supone firmado entre Francia y Rusia, y según el cual obliganse ambas naciones á la mutua defensa contra agresiones extrangeras reservándose su libertad de acción para el caso en que cualquiera de ellas atacara á otro Estado.

Se dá como cierta la existencia de este pacto.

BOLSA DE MADRID

16 Junio 1896.

4 por ciento interior	63'75
4 por ciento pequeños	63'50
4 por ciento fin corriente firme	63'75
Exterior	76'30
Idem pequeños	80'00
Idem fin corriente firme	76'35
Amortizable	76'70
Obligaciones del Tesoro	101'65
Cubas del 86	87'10
Cubas del 90	73'00
Cédulas del Banco Hipotecario	103'-5
Banco de España	382'75
Tabacos	186'75

CAMBIOS

París, vista	18'25
Londres, vista	00'00
Bolsa París, 4 % exterior español	65'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 17.—S. Munuel, mr., y S. Rainero, cfr.

Dia 18.—Santos Marcos, Marcelino, Ciriaco y Santa Paula, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 7 de la mañana.
Primera baja á las 12 y 18 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 32 tarde.
Segunda baja á las 12 y 46 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 20 t.
Luna sale á las 10 y 59 m. pónese á las 11 y 40 n.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El Jueves 22, para Málaga. Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 19, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

BARAMBIO.—El Jueves 18, para Vigo, Villagorcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Saztander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Sábado 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.—D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

HESPÉRIDES.—El Jueves 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.—D. H. Alcon y compañía.

J. JOVER SERRA.—El Lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—D. José Esteban Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental y comp.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo. Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

LISBON.—El Jueves 18, para Londres.—D. E. Mac-Pherson.

LUIS DE CUADRA.—El vieraes 19, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—D. H. Alcón y C.ª

MINERVA.—El Sábado 20 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

NORGE.—Del 20 al 22, para Gotemburgo, Copenhague y Estokolmo.—D. César Lovental

OBERON.—El Domingo 21, para Amsterdam. D. César Lovental.

PIZARRO.—El Jueves 18, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SEATON.—El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

SERRA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Alcón y compañía.

STARLEY HALL.—El Sábado 20. para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TEJO.—El 25 para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y compañia.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VILLE D'ALGER.—El domingo 18, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 17	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
10 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 16 *de Junio de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruis.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 116 asilados y sirvientes, 42,4 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 203.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 13.

Cadáveres sepultados, 10.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 41 con 5.328 kilos.—Lanares, 5 con 47 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 16 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cince minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los desu regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.
Habas, de 40 á 45, id.
Cebada, de 28 á 30, id.
Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, de 30 á 34, id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—El Tambor de Granaderos.
A las 9'15.—Tiple ligera.
A las 10'15.—La sobrina del sacristan.
A las 11'15—Las zapatillas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla-drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para **HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.**—Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.
Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G . MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Para Liverpool, Dublin y Glasgow. — El vapor inglés

MINERVA

su capitán Llak, saldrá de este puerto el Sábado 20 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos dr la Gran Bretaña é Irlanda, y vía verpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luís, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite carga á flete corrido vía Liverpool, para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo. San Pedro, núm. 2.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo.
Saldrá el Lunes 22 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. J. Vega, saldrá el Jueves 18 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en .)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrott, saldrá de este puerto el Sá- 20 de Junio.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Hamburgo directo. — El vapor

PIZARRO

saldrá el jueves 18 de Junio.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

saldrá el Sábado 20 de Junio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco ,4, Principal

LIBRERÍA
Y MATERIAL
DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
Y ALMACÉN
DE PAPEL

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundan'e surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	”
En Ultramar y en el Extranjero. . . .	10	”
Números sueltos.	0,25	”

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 144.

Cádiz: Jueves 18 de Junio de 1896.

Á "LA UNIÓN REPUBLICANA"

Con verdadero gusto, y no tan solo para cumplir un deber de la más rudimentaria cortesía, recojemos las frases de encomio que nos dedica *La Unión Republicana* al ocuparse de nosotros y al elogiar nuestra campaña periodística.

Aun más intensa sería nuestra satisfacción al expresar al estimado colega nuestra gratitud, por la justicia que sabe hacer á los impulsos que nos guian, si no nos viéramos forzosamente obligados á rebatir erróneas suposiciones suyas, y si no abrigáramos el temor de que al hacer esto, pudiera iniciarse una discusión que, distrayéndonos y desviándonos de lo que principalmente á los dos nos interesa, no nos ofrecería en cambio ninguna ventaja, ni nada práctico sacaríamos de ella.

Y no es la discusión en sí, la que nos arredra. Aunque nuevos en el estadío de la prensa, no aceptamos ese moderno escepticismo, ni aceptaremos nunca esa extraña doctrina que alguien ha sustentado y pretendido establecer, reprobando y condenando como inútiles, las discusiones periodísticas. Entendemos, por el contrario, que la primera obligación de todo periódico—á lo menos, de todo periódico que se llame político—es defender los principios que crea más en consonancia con la prosperidad de los pueblos, y entrarlos á discutir con todos cuantos asuntos algún interés general ofrezcan, siempre que á ello se le invite en forma mesurada, comedida y correcta.

¡Ah! si los periódicos que se precian de independientes, entendieran sus deberes en la forma que nosotros los entendemos, si no tuviera sus adeptos esa fatal doctrina á que nos hemos referido, ni nos veríamos precisados, en los actuales momentos, á trazar estas líneas, ni El Renacimiento hubiera nunca llegado á ver la luz pública.

Los intereses de nuestra ciudad hubieran tenido constantes y poderosos defensores, y la administración de los públicos intereses, es lógico suponer no hubiera alcanzado, por lo tanto, el bochornoso estado en que, para oprobio y vergüenza de todos se encuentra.

No es, pues, el temor á la discusión lo que nos intimida. Es el convencimiento íntimo que tenemos de antemano formado, de que esta discusión resultaría completamente estéril; porque ni el estimado colega llegaría con sus argumentos á conseguir quebrantar en lo más mínimo nuestra fé en los ideales monárquicos, ni tampoco tenemos la pretensión de pensar que llegaríamos á entibiar, con los nuestros, su entusiasmo por la causa de la república. Las torres que descansan sobre sólidos cimientos, no caen al impulso del viento que las combate; antes bien, éste solo sirve para hacer resaltar con sus embates la solidez del edificio. Nuestros ideales están bien cimentados; no pretendamos, por lo tanto, derruirlos, que esto sería empresa vana y empeño inútil.

Respetaríamos las ilusiones del colega, esperanzado en ver á la república traer el ansiado remedio para los innumerables vicios y corruptelas que mercaderes de la política han implantado en nuestros hábitos y costumbres, y le dejaríamos entregado al placer de acariciar esas locas esperanzas, si, confundiendo lastimosamente los términos, no pretendiera el compañero, habilidosamente ó de buena fé, lanzar á la monarquía la responsabilidad de los actos punibles de un grupo de malvados que á la sombra y sacrílegamente amparándose bajo su nombre, realizan sin escrúpulo y sin conciencia, los mayores desafueros y las más grandes fechorías.

Respetaríamos su ensueño utópico, si para presentarlo á la fantasía del pueblo con los más vivos colores, no incurriera en inexactitudes y errores lamentables. Confesar primero que el Sr. Silvela es la única esperanza de salvación y que solamente de él se puede esperar que ponga término á las inmoralidades que combatimos y combatiremos siempre en primera línea, para sostener después que este ilustre hombre público ha aceptado en un tiempo á esos mismos elementos que hoy combate y que de ellos ha de servirse necesariamente si alguna vez llegara á ocupar el poder, es cometer un gravísimo error que, dadas la cultura y sensatez del colega, no acertamos á explicarnos cómo pueda haber incurrido en él.

De ese elemento conservador llamado ortodoxo solo nos separan profundas diferencias de procedimientos que no de ideas, y si tan acerbamente censuramos esos procedimientos es porque ni hemos nunca transigido con ellos en el pasado. ni hemos honradamente de poder hacerlo en lo porvenir. El que otra cosa piense, ni nos conoce ni nos comprende.

El estudio de la vida del partido liberal-conservador es suficiente para por él conocer la estricta veracidad de nuestras palabras. El estudio de nuestra corta historia política es también suficiente para dejar esta veracidad plenamente comprobada.

¿Pues qué, el partido conservador ha ha sido en todo tiempo lo que es en los actuales momentos? ¿Ha sido igual su conducta é idénticos sus procedimientos?

Medite sobre esto el colega y compare al gran partido conservador de hace diez años, con el partido conservador de nuestros días. En nuestra misma provincia, en nuestra misma ciudad, ese partido poseía un poder y un prestigio del que hoy en absoluto carece. Elementos perturbadores se encargaron de desprestigiarlo y destruirlo; llegó un día en que olvidó la moralidad y el decoro político, y entonces se nos llamó disidentes.

El sacrificio de nuestros amigos fué demasiado grande, para qué pueda ser fácilmente comprendido. Apartarse voluntariamente de los negocios públicos; abandonar los más elevados cargos y en aras de la moralidad, preferir la persecución á la privanza, no es cosa que entiende todo el mundo, aquí donde en el diccionario de la política parece haberse borrado del todo la palabra «patriotismo,» aquí donde á la travesura se le llama talento, y candidez á la rectitud, como si todos no supiéramos la manera de escalar los puestos públicos y de hacerlos redundar en nuestro propio beneficio.

Creemos hacer toda justicia á nuestro estimado colega, incluyéndole en el número de los que comprenden y aprecian nuestra conducta, y así le aseguramos puede desechar todo temor de que lleguen nuestros amigos á transigir con esas inmoralidades que promovieron y sostienen nuestra disidencia; porque entonces, de que habría servido el sacrificio?

Esperanzas tenemos, y esperanzas fundadas, de ver llegado el día en que los poderes públicos caigan en nuestras manos, y entonces, mejor que ahora podríamos hacerlo, demostraremos hasta la saciedad y la evidencia, que el amor á nuestra patria y á nuestra ciudad, es el único sentimiento que nos sirve de guía, y seguro estamos que *La Unión Republicana*, del mismo modo que hoy aplaude nuestra campaña, aplaudirá entonces nuestras gestiones administrativas.

RECORTES Y COMENTARIOS

El Liberal, en un artículo titulado «Lo que se impone», dice:

«Hay que decir la verdad entera al país, hay que presentarle al desnudo la gravedad de los males que lo postran, hay que manifestarle con sinceridad las dificultades de la curación y la clase de recursos heróicos á que habrá de apelar para obtenerla, y es indispensable, en fin, que cada partido de los que turnan en el Gobierno declare su modo de apreciar el conflicto y de entender el remedio, para que la nación, con pleno conocimiento de causa, entregue su confianza á aquellos que en realidad se la merezcan, ó para que á todos por igual se la retire.»

Eso nunca.

Que ahora Genovés arreglará la situación, en cuanto vuelva á la corte.

Aún hay patriotas.

***

Un periódico local juzga con desconsoladora convicción, que la propaganda es letra muerta, y el apostolado de la pluma, si bien representa un peligro que correr, nunca es tarea que se realice satisfactoriamente.

Eso será según y como.

Mejor dicho; según *coma* el *punto*.

Cuya tarea no puede ser más agradable.

***

Como escriben los gacetilleros entusiasmados:

«Como por estas líneas puede verse, el señor Genovés durante su corta permanencia en la corte no ha olvidado ni un sólo momento cuanto ha podido ser de interés para la provincia, haciéndose una vez más acreedor á los aplausos de todos los buenos gaditanos.»

¡Valiente heregía!

Pero, D. Gonzalo, ¿por qué no *comprime* Vd. á esos niños?

¡Pobrecitos! ¡Qué manera de ignorar los Mandamientos de la Ley de Dios!

***

La Unión Republicana, dirigiéndose al periódico de mayor circulación y más imparcial de la localidad:

«Desearíamos conocer la autorizada opinión de nuestro estimado colega el «Diario de Cádiz» que veníamos pidiéndole hace varios días sobre el proyecto de presupuesto, y que en vista de que aquel fué ayer aprobado, se la pedimos ahora sobre dicha aprobación.

No hacemos mención de los demás colegas independientes de esta localidad, porque como han venido combatiendo el presupuesto, creemos que darán su opinión por cuenta propia.

Con verdadero interés esperamos la del «Diario».

Y nosotros.

Por más que sospechamos sea favorable á la obra administrativa del Sr. Arroyo y demás distinguidos congéneres.

Hay muchos puntos de vista para juzgar las cosas, y la verdad se aprecia de mil diferentes modos; por más que la verdad no es más que una, y la razón también.

Esperaremos sentados á que se realice el deseo de *La Unión Republicana*.

Ya tenemos alguna experiencia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

He aquí el espíritu *conservador* del señor Romero Robledo. En la votación del acta de Olot, verificada ayer, recluta votos para el candidato carlista Sr. Llorens contra el Sr. Marqués de Monistrol, conservador de toda su vida... pero amigo del Sr. Silvela. En la votación de Presidente del Congreso, que acaba de verificarse á la hora en que escribo, se abstiene, abandona su escaño y no vota al Sr. Pidal.

Bien es cierto que su actitud poco ha influido en el resultado de la elección presidencial, porque de 284 votos que han decidido en la misma, han correspondido:

281 al señor Pidal y Mon.
1 al señor Morlesín (D. Atanasio) (!)
1 al señor Núñez Jiménez (!!)
1 al señor Gálvez Holguín (!!!)

El Sr. Romero Robledo no ha tenido para esta votación, ninguno de los comentarios de su inventiva y de su cosecha.

Un diputado de la mayoría, sí, ha tenido para aquella el comentario siguiente:

—El resultado de la elección de presidente, le ha hecho á Romero el mismo efecto que la visita célebre á los coléricos de Murcia.

—Con la diferencia—añadió otro—de que aquí el colérico es él.

***

Para muchos, esos tres votos depositados en la urna con los nombres de los señores Morlesin, Núñez y Galvez Holguín, son el resultado de un desahogo humorístico de la mayoría: para algunos no es sino producto de una consideración que no eleva á la mayoría, á nivel político más alto que el que ocupan los tres *designados* para la presidencia de la misma.

Pero en suma, estos no son mas que escarceos de habilidad, que en la superstición del Sr. Romero Robledo, deberán sonar con todo el mal agüero atribuido al vuelo del moscardon.

El triunfo absoluto del Sr. Pidal, es aquí el hecho más importante, y no hay por qué negar que, generalmente, ha satisfecho á todo el mundo, acaso porque contraría tanto al Sr. Romero Robledo y á sus íntimos.

Cuando termine el escrutinio para la designación definitiva de la Mesa—cuyas vicepresidencias se están eligiendo ahora—ya habré depositado esta carta en el correo. Por eso no podré ocuparme en ella del discurso que se espera con interés del Sr. Pidal y que cuando estas líneas se publiquen, ya será conocido telegráficamente por los lectores de El Renacimiento.

***

Del debate de ayer en el Senado, á propósito de la guerra de Cuba y de las relaciones de España con los Estados Unidos, que, según el Sr. Duque de Tetuán son... hasta *cordiales*, recoge la opinión y las comenta aquellas frases del general Pando expresivas de la *enfermedad moral* que le causó la orden que recibió el 23 de Enero, origen de su regreso á la Península; esperando que aquel hable y explique sus palabras para saber si se trata de cosas que interesan á España, ó de asuntos que importan solamente al propio general ó á alguno de sus amigos; toda vez que nadie ha podido entender todavía aquellas declaraciones que, rectificadas en vísperas de las elecciones en la grande Antilla, fueron después mantenidas por su propio autor.

***

Probablemente en la sesión de mañana se dará cuenta del proyecto de ley sobre represión del anarquismo que con el que fija el contingente de las fuerzas de mar y tierra para el año económico venidero, ocupará la atención del Congreso y mantendrá las discusiones en esta Cámara mientras en el Senado se discuta el mensaje y las demás cuestiones allí planteadas por la minoría liberal, amén del asunto Martínez Campos-Borrero.

De ésta corren hoy rumores y referencias harto contradictorias por supuestas actitudes de ambos generales y por consecuencia de la carta quo el general Borrero dirigió ayer al Presidente de la alta Cámara; en la cual carta dícese que se expresan conceptos de suma gravedad. Lo único cierto, según referencias autorizadas, es que aquel asunto nada ha de modificarse hasta que el Senado resuelva.

Rafael Solís.

16 de Junio de 1896.

HUMORADAS

PADRINOS Y..... PLANCHAS

Nada hay tan sublime, como la contemplación del hombre que en defensa de su honor y su decoro, expone su vida á fin de lavar la mancha que sobre su nombre inmaculado arrojára alguna lengua audaz, en instantes de acaloramientos.

Pero si ese hecho resulta sublime, en cuanto se fuerza un poquito cualquiera de los componentes del acto, resulta este extremadamente cómico y exajeradamente ridículo.

Y la cosa es clara.

El duelo, con todo su aparato de padrinos, médicos, lugar solitario etcétera, y sus etiquetas de saludo, palmadas y demás, es un enérgico remedio, solo aplicable en el extremo caso en que ni las amistades, ni los buenos oficios, puedan paliar el efecto de las injurias.

Es, pues, un remedio, como el de la amputación de un miembro en cirujía, que antes de llegar á él han de apurarse cuantos recursos tenga la ciencia.

De la gravedad del remedio viene, como corolario, la ridiculez de emplearlo cuando no está indicado, quedando los que promueven duelos á diario, con el fin *de no llegar* nunca al terreno, tan en ridículo como quedaría el que quisiera amputarse un brazo á causa de un insignificante barrillo que en él, le hubiera brotado.

Y como en nuestros tiempos, todo ha cambiado de tal modo qué casi no es ni una mala caricatura de lo que fué, el duelo ha corrido igual suerte y ha llegado á convertirse en gacetilla ridícula lo que en tiempos fué grave asunto de fatales consecuencias casi siempre.

«Ayer, con motivo de un desagradable incidente, surgido entre un conocido título de Castilla y un distinguido sportman, se hablaba de un lance pendiente. Los amigos de una y otra parte trataban de arreglar el asunto de modo honroso, pues dada la maestría de ambos contendientes, un encuentro pudiera ser funesto—»

«Hoy á las cuatro de la tarde y con ocasión de estar examinando unos sables, el Sr. Conde de la Berza y el distinguido sportman Sr. Chancleta, en compañía de varios amigos, el citado aristócrata, tuvo la desgracia de herirle en la última falanje del dedo meñique de la mano izquierda. La herida, por fortuna, no interesó más que la piel y el pico de la uña. En el mismo lugar del suceso, el eminente médico Sr. Pulsatila verificó la primera cura al herido.»

«Ha quedado satisfactoriamente zanjado el lance que había pendiente entre el distinguido sportman Sr, Ch. y el aristocrático conde de la B.»

Esos tres sueltos llenan de orgullo á los interesados y de confusiones á los lectores de buena fé, que no se explican para qué fueron á examinar esos sables tanta gente, ni cómo pudo herirse á sí mismo el conde de la Berza, ni otras muchas cosas más, á cual más ridículas.

Pero lo que nunca llega á divulgarse, es la verdadera causa del disgusto, que puede ser muy bien el levantamiento *de un cadáver* por el Sr. Chancleta, y al que se consideraba con derechos el conde de la Berza.

¿Verdad que todo eso es archi-ridículo?

Pues qué diremos de aquel que toda la vida se está dejando llamar ladrón, miserable y sinvergüenza, y un dia se le antoja mandar los padrinos á un desgraciado que le pisó un callo, por descuido, aunque luego procuró enmendarlo con el imprescindible «Vd. dispense?

Indudablemente, con el progreso de los tiempos hemos adelantado mucho, y ya que no hallamos llegado á la ansiada *igualdad ante la ley*, hemos alcanzado la *igualdad ante el ridículo*, que no es poco.

Pedro Sánchez.

GUERRA DE CUBA

Todo el interés de las operaciones, reconcentrado en Occidente durante los últimos meses, se ha trasladado estos días al extremo opuesto de la isla; al Camagüey y al Departamento Oriental.

Como las noticias de estas dos provincias llegan á la Habana con bastante irregularidad y notorio retraso, ocurre á menudo que algunos cabecillas aparecen de pronto á larga distancia del lugar en que se les creía.

Así ha ocurrido con Máximo Gómez, que desde Dacanata, al Oeste de Morón, donde se acusó últimamente su presencia, aparece de pronto al Sur de Puerto Príncipe, en las inmediaciones de la Sierra de Najasa.

Así ocurre también con Calixto García, á quien dejamos ó dejó el último despacho oficial que hablaba de él, á Oriente del Cauto, y que aparece ahora camino de Victoria de las Tunas, á juzgar por las disposiciones que en expectativa de su avance ha tomado el general March, reuniendo en San Andrés una columna de mil cuatrocientos hombres.

Ello viene en definitiva á confirmar lo que hemos indicado antes de ahora: que el paso de Máximo Gómez al Camagüey tiene por principal objeto la reconcentración de las partidas de Santiago de Cuba y de Puerto Príncipe, para ir con ellas en auxilio de las que recorren las provincias de Matanzas y de la Habana, mermadas á diario por la persecución que sufren y la necesidad de moverse constantemente en un territorio que no ofrece para ellas las garantías de seguridad que el monte y la manigua les proporcionan en el resto de la isla.

El encuentro que en Bocas y Velasco, entre Gibara y Puerto del Padre, ha tenido con varias partidas la guerrilla de infantería de Marina, es un indicio más de que los orientales tratan de correrse hacia el Camagüey.

Las medidas extremas que con los suyos ha tenido que emplear Máximo Gómez, fusilando á algunos cabecillas y destituyendo á otros, no deben obedecer á las causas de menor cuantía á que se atribuyen, sino á otras más hondas; probablemente á la resistencia que oponían algunos jefes del Camagüey á salir de aquella provincia. Esperándolos estuvo el *generalísimo* en Taguasco, y al ver que no llegaban, tuvo que emular á Mahoma; no yendo la montaña á él, tuvo que ir él hacia la montaña.

NO SERÁ LEY

El Círculo de la Unión Mercantíl, respondiendo, como era de esperar, á su gloriosa tradición de contante lucha contra todos los proyectos en que se contíene lesión enorme de las intereses públicos, ha convocado Junta general extraordinaria para el jueves 18, con el objeto de adoptar los acuerdos necesarios para combatir por todos los medios legales el convenio entre las compañías de ferrocarriles y el Estado.

El Círculo Industrial, en reunión celebrada anoche, ha resuelto adoptar la misma enérgica y vigorosa protesta contra un proyecto que ha logrado el privilegio de tener en contra suya todas las fuerzas productoras del país.

Actitud es esta en que ya dijimos estaba la Cámara de Comercio de Madrid y con ella la Asamblea de las Cámaras de toda la Península, que se apresuraría á reunirse, si realmente el Gobierno, desoyendo todas las advertencias del espíritu público, llegara á proponerse la votación del mencionado imposible proyecto.

No quedaría en España institución alguna que respondiese á los fundamentales fines del comercio, de la industria, de la agricultura, de los intereses más supremos de la nación, que no se alzase en movimiento universal para impedir fuese ley lo que hipoteca el porvenir, lo que compromete el capital de las generaciones venideras.

Lo que ha hecho el Estado por las Compañías ferroviarias, desde se empezó la la construcción de las primeras líneas, sin lograr por eso evitar la crísis que ahora se invoca para imponer la prórroga de las concesiones, es de tal magnitud, que

espantan las cifras representativas de lo que ha salido de las cajas de la Hacienda pública para entrar en las cajas privadas de las empresas.

El periódico profesional *La Estafeta*, siguiendo en su loable campaña, publica en su último número los datos de las subvenciones entregadas á las empresas del Mediodía y ferrocarriles andaluces.

Las subvenciones del Estado á la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, suman *140.467.397,69 pesetas*. Además, como subvención adicional recibió dicha Compañía *13.462.870,41 pesetas*, más otros *9.447.995 pesetas*. Para la construcción de la línea de Aranjuez á Cuenca obtuvo, á título de anticipo reintegrable, *9.480.000 pesetas*. En total, *172.856,262,10 pesetas*.

Los ferrocarriles andaluces han obtenido á título de auxilios *47.346.270,38 pesetas*

Y si á eso se añade el importe del 10 por 100 sobre viajeros y se suma á lo que obtuvo la Compañía del Norte, cantidad que ya publicamos días pasados, resultará que han recibido del Estado las grandes Compañías, á título de subvenciones y auxilios:

¡733.707.058,10 pesetas!

Setecientos treinta y tres millones setecientas siete mil cincuenta y ocho pesetas con diez céntimos, que no han conseguido—volvemos á repetirlo — que las empresas ferroviarias estén en situación desahogada y próspera, á creer lo que ellas mismas afirman. ¿Qué se necesitaría para lograr lo que las empresas pretenden?

Y cuenta que muchas de las líneas del Mediodía, como muchas de las del Norte, se han construído con el importe de las subvenciones. ¿A qué ha quedado entonces reducida la explotación? ¿Qué ha sido del producto de los transportes de mercancías y de viajeros? ¿Qué incapacidad administrativa llevan en su seno las empresas para que así caigan, como en pozo sin fondo, tantos y tantos millones? ¿Quién asegura que los nuevos auxilios no serían igualmente estériles?

Poco importa que esté ya redactado definitivamente el proyecto de ley de auxilios; poco importa que revistas financieras del extranjero aseguren que el Gobierno impondrá á las Córtes el convenio; tal intento, como otras veces, no llegará á consumarse nunca, porque es de las cosas que no se pueden hacer sin que el Estado tenga en línea cerrada los intereses totales de la nación, por muy decaida que esté en sus energías que para defender su vida siempre las habrá resueltas y vigorosas.

No sólo á los intereses de la patria, sino á los mismos intereses particulares de las compañías, perjudicaría en último caso semejante convenio. Debilitaría el Estado, mermaría la fortuna pública, y no sabemos de empresa alguna que pueda prosperar en un país arruinado y muerto.

No se olvide que los abusos del poder, las grandes detentaciones de la riqueza nacional, atraen á los pueblos á la adopción de medidas graves. Recuérdese si no lo que á comienzo de siglo se realizó decretando la desamortización civil y eclesiástica.

Nuestra convicción es firme—y digan lo que quieran los Sindicatos extranjeros, donde reside el principal interés en favor del convenio imposible—no podrá ser ley *no lo será* el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, porque la nación ya no podrá hacer ningún sacrificio más en beneficio de las compañías.

(De *El Liberal*.)

Plumadas

Con el polvo del camino y apenas repuesto de la fatiga del viaje, se lanzó á la calle el cacique, cuya repentina vuelta de la Corte obedece, según nos aseguran, á un telegrama que le dirigieron por el temor de que naufragara el presupuesto malográndose la *equitativa* tarifa de arbitrios especiales.

Poco me importa el verdadero motivo del regreso; lo que sí me importa, y mucho, es darle una lección de matemáticas al que parece haberlas olvidado, pues apenas llegado á Cádiz, empieza á fantasear con todo el que encuentra por la calle.

Escuchen, pues, mis pacientísimos lectores, el siguiente suceso ocurrido en la tarde del Martes, en una calle cuyo nombre no hace al caso.

Un indivíduo (cuyo nombre también omitimos), encuentra al cacique que se dirije á *su* Parque.

—¡Qué agradable sorpresa! ¿Vd. en Cádiz?

—¿Cómo... vá, mi... querido amigo?

—Muy bien, gracias, pero ¿cómo es eso? ¿Cuándo ha llegado Vd?

—Hoy, precisamente; en el *express*.

—¿Y qué tal le ha ido por allá?

—Regular, nada más que regular, porque he tenido un trabajo infinito, porque, créalo Vd. y que esto me sirva de veneno (indica el cigarro que fuma) más de 3.000 encargos me han hecho para Madrid, teniendo que ocuparme de todos ellos y de escribir á los interesados.

Esto, como Vd. debe comprender, es casi imposible, y como yo quisiera servir á todo el mundo.

—Y mi asunto, lo gestionó Vd., (se apresura á decir el interlocutor).

—No me hable Vd. de eso; lo he tenido presente y ha sido Vd. el primero por quien me interesé, pero ¡qué quiere usted! *La Magdalena no está para belenes* (tafetanes debió haber dicho).

—Sí; pero Vd. algo haría...

—Cuanto hay que hacer por Vd., á quien distingo, *porque tiene fé en mi palabra*.

Pero ya vé Vd.: más de 33 cartas diarias he tenido que escribir, para contestar á los que me hicieron los encargos. . .

. . . .

Y ahora digo yo (interrumpiendo el anterior diálogo, que es perfectamente histórico), que el cacique, ó no sabe multiplicar, ó está aprendiendo á parodiar á *Manolito Gázquez*; puesto que si su estancia en la Corte, ha sido de **veintidos** días, no ha podido escribir más que **setecientas veintiseis** cartas; á razón de treinta y tres cartas por día (que no las ha escrito por supuesto.)

Siendo 3.000 los encargos, no han recibido contestación 2.274 *encargantes*, que estarán bien *cargados* con el cacique.

Engo, digo *ergo* las cartas, los encargos y la influencia, resultan una *bola* del tamaño de Severini.

Y el cacique, con sus encargos supuestos, acaba de acreditar que ya no sirve ni para... ¡Cosario!

Parejo.

LA EMPERATRIZ EUGENIA

La ilustre dama que ocupó el trono de Francia brillando con todos los esplendores de la majestad y de la belleza, recorre hoy viajando de riguroso incógnito las orillas del Darro, donde se meció su cuna.

Ya hacía años que no había estado en España, desde que murió su madre, y no recordamos si habrá vuelto á Granada desde que allí salió para cumplir los altos destinos que el porvenir le tenía señalado.

En la fachada de la casa número 12 de la calle de Gracia de la ciudad de la Alhambra, puede haber leido la ilustre viajera la inscripción que dice:

En esta casa nació la ilustre
señora D.ª Eugenia de Guzmán
y Portocarrero
actual emperatriz de los franceses.
El Ayuntamiento de Granada
al colocar esta lápida, se honra con
el recuerdo de su noble compatriota
Año 1867

Fué el 5 de Mayo de 1826 cuando nació en la casa que ostenta tan honroso recuerdo la condesa de Teba. De allí salió muy jóven, para venir con su madre y con su hermana mayor, la que después fué duquesa de Alba, á Madrid.

El 28 de Enero de 1853, á las ocho de la noche, se celebró en el palacio de las Tullerías el matrimonio civil de S. M. el Emperador de los franceses y de S. E. la Condesa de Teba, sentándose por primera vez nuestra ilustre compatriota en el trono que se había elevado en el salón de los Mariscales, teniendo á su derecha á SS. AA. II. el Príncipe Jerónimo Napoleón y el Príncipe Napoleón, y á su izquierda á S. A. I. la Princesa Matilde, á la Condesa del Montijo, al Marqués de Valdegarnas representante de S. M. la Reina de España y á los Príncipes Luciano y Pedro Bonaparte, al Príncipe Luciano Murat y á las Princesas Murat y Bachiochi de Camerate.

Comenzó desde aquella fecha una época de esplendor para la noble dama española, que se mostró dígna del alto puesto que ocupaba, y á las alegrías sucedieron los dolores que han aumentado los pesares, sobre la hermosa frente de la que ciñó la corona más brillante del mundo, y la que deslumbró por su belleza y por su majestad, inspira por sus infortunios, con gran dignidad llevados, los respetos más profundos.

¡Quiera el cielo que en esta peregrinación por los sitios donde fué feliz en los años venturosos de su infancia, encuentre su dama consuelo á sus amarguras de reina, de esposa y de madre, y que pueda gozar por algunos momentos de la ventura del olvido.

FORMACIÓN DE GREMIOS

Una real órden

Por real órden que publicó la *Gaceta* del 13 del corriente, se dictan las siguientes disposiciones para facilitar la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial que ha de comenzar á regir desde 1.º de Julio próximo:

«1.ª Los industriales á quienes se concede el derecho de agremiación, aunque su número no llegue á diez, conforme al párrafo tercero del artículo 74 del citado reglamento, podrán solicitarlo de la administración en el término de cinco días, debiendo ser convocados inmediatamente para la constitución del gremio, que se llevará á efecto, por esta vez, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 83 y siguientes del reglamento actual de 11 de Abril de 1893, y como ya lo han verificado los demás industriales de clases agremiadas.

2.ª Del propio modo podrán constituirse en gremio los industriales que no habían podido hacerlo, según lo dispuesto en el párrafo quinto del citado art. 74 del reglamento vigente, por no resultar en el último repartimiento gremial, como diferencia entre las cuotas máximas y mínimas repartidas, una cantidad mayor que el importe de la cuota de tarifa. Derogada ya la indicada disposición, los industriales que estaban privados de este derecho serán convocados inmediatamente para la elección de cargos y constitución del gremio, conforme al reglamento vigente, y observándose en todo las reglas que el mismo establece.

3.ª Las administraciones de Hacienda dispondrán que sin demora se haga la convocatoria para la elección de cargos y constitución de los expresados gremios, los cuales han de estar constituidos precisamente en término de quinto día, después de que sean convocados. Inmediatamente harán entrega á los síndicos de los antecedentes á que se refiere el artículo 92 del reglamento vigente, y les señalarán para la formación del reparto y para el juicio de agravios, un término que no exceda de diez días, previniéndoles que una vez transcurrido éste han de hacer entrega en la administración, del repartimiento con las actas y demás documentos que el reglamento previene. Las reclamaciones que intenten los contribuyentes, desatendidas por los gremios serán oidas y resueltas sin demora por la Delegación de Hacienda en la forma que el mismo reglamento dispone.

4.ª Las matrículas formadas en virtud de los repartos hechos por los demás gremios á quienes no afectan las disposiciones antedichas, regirán en el ejercicio próximo de 1896-97; pero si por consecuencia de las variaciones introducidas en las tarifas hubiese aumento ó disminución en las cuotas, la administración practicará el correspondiente prorrateo, tomando por base el reparto hecho por los gremios y haciendo los descuentos ó bajas en la proporción correspondiente á las cuotas señaladas á cada industrial matriculado, y entendiéndose rectificada la matrícula en esta forma para el ejercicio próximo.

5.ª Regirán igualmente para el ejercicio inmediato de 1896-97 las matrículas ya formadas para los industriales de clases no agremiadas; pero las variaciones de cuotas que se hayan hecho en los epígrafes de las respectivas tarifas ó las señaladas de nuevo á industrias que no figuraban en ellas, serán anotadas en dichas matrículas, haciéndose inmediatamente por la Administración de Hacienda, las correspondientes rectificaciones, y abriéndose respecto de ellas el juicio de agravios, conforme á lo prevenido en los artículos 105 y siguientes del reglamento vigente. Al efecto se acompaña nota de las indicadas adiciones y modificaciones en las respectivas tarifas.»

MISCELÁNEAS

Pensamientos

Una cara sin ojos es un palacio sin ventanas; una cara con ojos torcidos es una casa con dos puertas.

—

No publiques con facilidad lo que pienses, no ejecutes cosa no bien premeditada primero.

—

Enfrente de una presa cualquiera, sea de oro ó de carne, la bestia siente su natural ferocidad. Hay además muchas bestias que tienen la ferocidad risueña.

—

Las ideas son capitales que no producen interés sino en manos del talento.

—

En las cenizas de una correspondencia destruida hay siempre algunas particulas de dos almas.

***

YO SOY EL AMOR

(de Víctor Hugo)

Ya brilla la aurora fantástica, incierta,
velada en su manto de rico tisú.
¿Porqué niña hermosa, no se abre tu puerta?
¿Porqué cuando el alba las flores despierta,
durmiendo estás tú?

—

Llamando á tu puerta, diciendo está el día:
Yo soy la esperanza que auyenta el dolor;
el ave te dice: Yo soy la armonia.
y yo, suspirando, te digo: ¡Alma mía,
yo soy el amor!

A. García Gutierrez.

NUEVO INCENDIO EN PUERTO REAL

Señor Director de El Renacimiento.

Muy señor mío: Por si no les escribiera el corresponsal D. José Fernández, á quien no he visto, aunque pasé por su casa, de vuelta del incendio ocurrido hoy en el mismo local de la fábrica de cemento del Sr. Lavalle, donde se inició á poco de salir los trabajadores para almorzar, pongo á Vd. estos renglones para decirle que este tuvo lugar en sitio bien distante del anterior, lo que aleja toda sospecha de que pueda haberse producido por los rescoldos del de días pasados; y en cambio parece que indica que uno y otro hayan sido intencionales.

Fundados quizá en esta creencia, han sido detenidos casi todos los trabajadores y se les toma declaración en la oficina del Depósito municipal.

Parece ser que ciertas pisadas que se observan en la playa, ofrecen algún indicio de que por esa parte haya podido escalar la fábrica el incendiario, y con tal motivo se comprueba por el juzgado en algunos sujetos la medida de tales huellas.

Nada de esto hemos presenciado, y solo lo consignamos como público rumor porque cuando llegamos á la fábrica, no penetramos en ella pues se nos dijo que ya había sido sofocado por completo el incendio, gracias á la oportunidad con que se acudió á extinguirle, no bien se manifestó, por haberse producido de día y no habérsele dejado tomar incremento: en cuyo caso, habría sido tanto ó más horroroso que el primero, por las abonadas condiciones del local donde se inició; sin que hubiera servido de nada la bomba del Dique de la Trasatlántica, ni la del Arsenal de la Carraca, que sin duda habrían llegado cuando no hubiera quedado nada que salvar.

Con motivo de ambos accidentes, se echa de ver la censurable carencia absoluta de material de incendio de que se adolece en este pueblo, cuyos Ayuntamientos jamás procuraron de prevenirse contra esa facilísima contingencia á que están expuestas las poblaciones de la relativa importancia á que ha llegado esta villa como fábril é industrial, de algunos años á esta parte.

Recomendamos, pues, al Sr. Capriles esta indicación, para que en esta época de su mando procure llenar este vacío, en que no pararon la atención ninguna de las anteriores administraciones; ya que hasta aquí tuvo el prurito de dejar algo honroso, que marcase cada una de sus estancias en la Alcaldía.

E. Piecatoj.

Puerto Real

Esta mañana ha ocurrido otro incendio en la fábrica de serámica, propiedad de D. Juan de la C. Lavalle.

Su extinción llevóse á efecto en pocos momentos y á poco de iniciado.

En vista de esta extraña repetición, fueron detenidos casi todos los trabajadores y empleados de dicha fábrica, pero á última hora han sido puestos en libertad la mayoría.

Dícese y se asegura con mucha insistencia, que en el lugar del suceso se han encontrado pruebas evidentes de que tante éste incendio como el anteriormente ocurrido, ha sido obra de una mala intención.

—

Aún no han podido ser habidos los autores del audaz robo de ropas y alhajas efectuado en la Agencia del Sr. Peral, á pesar de las activas pesquisas llevadas á cabo por la guardia municipal nocturna y diurna, encaminadas á averiguar quiénes puedan ser los atrevidos *cacos*.

—

Se encuentran enfermos, el conocido facultativo D. Eduardo Méndez y el concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Ortega y Ruiz.

De todas veras lamentamos las dolencias que aquejan á los mencionados señores, deseándoles un pronto y total restablecimiento.

—

Marcharon á Cádiz y Algeciras respectivamente nuestros estimados amigos D. Luis Lacosta y Sicre y don Eduardo Rodríguez y Ordóñez.

—

Hay escasez de noticias.

Manuel Fernández.

18 de Junio de 1896.

NOTAS DEL DIA

El domingo último se ha disputado en el hipódromo de Longchamps, de la capital de la vecina república, el *grand prix* de la ciudad de París, ó sea el de 100.000 francos.

La fiesta estuvo animada como siempre, pero menos concurrida que otros años. Se calcula en 200.000 el número de los concurrentes, es decir, la mitad que en 1895.

Tomaron parte en el certamen 15 caballos. La carrera era de 3.000 metros, que ha recorrido en tres minutos el caballo vencedor.

Este se llama «Arreau» y tiene tres años de edad. Pertenecía á Mr. Edmond Blanc, diputado del departamento de los Altos Pirineos, dueño de una importante ganadería francesa de reses *pur sang*. Posee siete sementales y setenta yeguas.

Se ofrecían 16 por uno en las apuestas mutuas, y se han pagado 77'50 por cada 10 francos.

Los otros dos premios han sido ganados también por caballos franceses: el segundo por el llamado «Champaubert», y por «Montreuil» el tercero.

—

El 26 del actual llegará á Madrid el guardia noble de Su Santidad, portador del solideo cardenalicio para el nuncio monseñor Cretoni.

Días después habrá en Palacio capilla pública para la imposición solemne de la birreta por S. M. la Reina.

—

El domingo próximo pasado falleció en Madrid, en el Hotel Inglés, donde se hospedaba, el ilustre hombre público portugués Conde del Casal Ribeiro, orador parlamentario de primera fuerza, inteligencia poderosa y cultísima, versado en los estudios históricos, hablista consumado, político de integridad y honradez por todos reconocidas, ministro de Estado y de Hacienda, plenipotenciario en París y Madrid, decano del Consejo de Estado; Casal Ribeiro fué una de las mayores figuras de Portugal y acaso la más grande en la política contemporánea.

Nació en Lisboa el 18 de Abril de 1825. Estudió leyes en la Universidad de Coimbra, distinguiéndose ya entre sus condiscípulos por su elocuencia y energía. El folleto que escribió entonces contra el conde de Tomar y su política reaccionaria, es una joya de la literatura política portuguesa. La independencia de su carácter no le consintió nunca seguir dócilmente la marcha de los partidos ni someterse á los intereses de secta ni bandería, conservando su libertad de acción hasta los últimos años de su vida. Hoy era el adversario más implacable del gobierno dictatorial que rige en el país vecino, y su libro *Carta e Parixto* es la condenación más enérgica de aquel sistema.

Amigo de España, como ningún otro de los políticos portugueses de nuestro siglo, trabajó siempre en pró de la aproximación moral é intelectual de los dos reinos peninsulares, lo mismo en el gobierno y en las Cámaras portuguesas que en el alto cargo de ministro plenipotenciario en Madrid, que desempeñó diferentes veces, y siempre en bien de los intereses de España y Portugal.

Pertenecía á la Real Academia Española, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, y estaba condecorado con el collar de Carlos III.

—

Trescientos cincuenta marineros católicos de la escuadra inglesa que se encuentra en Civita Vecchia, asistieron el día 14 del actual, á la misa celebrada por Su Santidad León XIII.

Los marineros visitaron la basílica de San Pedro y almorzaron en el pórtico de Carlomagno, perteneciente á dicha basílica.

—

La prensa de Valladolid consigna su satisfacción porque el capitán del batallón de Isabel II, hijo de aquella ciudad, D. Eusebio Lerones y Balbás, ha obtenido en el campo de batalla la cruz pensionada de María Cristina y el empleo de comandante por su heróico comportamiento en la campaña de Cuba.

—

Durante los meses de estío se celebrará en Spa una exposición muy original, la exposición de muñecas. No faltarán visitantes.

—

El inspirado maestro Jerónimo Jiménez, vendrá á Cádiz en la primera decena de Julio, para pasar unos días al lado de su madre, y es probable que Burgos le acompañe.

—

Ya se ha hecho la adjudicación de premios en la Exposición de Berlín.

A España han tocado dos grandes medallas, una á Sorolla y otra á Querol.

¡Bien por nuestros artistas!

—

La distinguida esposa del General Bermúdez Reina, ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en buen estado.

—

Con destino al Congreso Eucarístico de Lugo, ha remitido S. M. la Reina una magnífica pila de bronce con la imagen de Jesús.

—

Actualmente se hallan en el balneario de Alhama de Aragón, la señora de Osborne, con su hija; señora de García Iñiguez, con su hija; la señora viuda de Cámara, con su nieta Carmen Benjumea, y D. Manuel Vázquez Armero.

—

La Dirección de Bellas Artes de Francia, ha adquirido á gran precio para el museo de Luxemburgo, cinco paisajes cuyos asuntos son vistas de los jardines árabes de Granada, del pintor español Rusiñol.

—

En el expreso de ayer llegaron á Jerez los Sres. D. Manuel Pío Barroso y su hijo, quien por oposición ha ingresado en el Cuerpo jurídico de la Armada, por lo que lo felicitamos sinceramente.

En el mismo tren llegó también el Sr. Conde de los Andes.

—

Se encuentra en Sevilla el director del Hospital Militar de Cádiz D. Alvaro Magro.

—

Pasa unos días en Sanlúcar de Barrameda el General de Marina Sr. Soler.

—

Ha contraido matrimonio en Huelva, con una bella señorita de dicha localidad, nuestro amigo el joven marino de la Real Armada D. José Heras y Mac Carthy.

—

De Medina Sidonia llegó D. Alfonso Marín y López de Carrizosa.

—

De Jerez D. Miguel Giles.

Regresó de Puerto Real la distinguida familia de Ortiz Mérida.

—

Hemos visto la reproducción fotográfica del precioso barro cocido representando á Cádiz y que destina el notable escultor Sr. Susillo para obsequiar al inspirado vate gaditano y autor cómico don Javier de Burgos.

Con gran seguridad y soltura está modelada una bella figura de matrona que simboliza á Cádiz, teniendo á sus piés, en arrogante actitud, al león español.

El dibujo es irreprochable y sus líneas muy airosas y elegantes.

La escultura tiene un metro de alto y en breve será enviada al genial autor de las mujeres.

—

Ha fallecido en Barcelona el notable pintor catalán Angel Carbonell y Selva.

—

Como en otro lugar indicamos ayer, llegó á ésta el General inspector de la Guardia civil, Sr. Mesa Queralt, acompañado del Coronel subinspector D. Fabio Hernández, el primer jefe de Sevilla don Polión Zuleta, y comandante secretario D. José Sancristóbal.

Dichos señores fueron obsequiados con un *lunch* en el restaurant de Buena Vista por la oficialidad de esta comandancia, asistiendo el Sr. Gay, Hazañas, Verdejo, Topete y Sola.

El General Mesa salió muy complacido al revistar el cuartel y fuerzas de esta capital, elogiando á todos y en particular al comandante Sr. Gay.

—

Estuvo en Cádiz nuestro particular amigo D. Alfonso Gordón y Doz.

—

La función religiosa celebrada ayer en la iglesia del Carmen, en acción de gracias por la completa mejoría que ha experimentado en su dolencia el capellán

del citado templo, fué solemnísima, asistiendo gran número de fieles.

La oración sagrada estuvo á cargo del presbítero Sr. Cerero y Soler.

Actuó de celebrante el padre Cortina y se cantó la preciosa Misa del maestro Prado.

—

Se encuentra en esta ciudad el señor D. Eduardo Cassas, Fiscal de la Audiencia de Granada.

Se hospeda en casa de su hermana la Excma. Sra. Viuda de D. Horacio Alcón.

—

Ayer estuvo en Jerez nuestro amigo y correligionario D. Joaquín del Cuvillo.

—

Ayer pasó el día en ésta visitando la población acompañado de su familia el jefe de contabilidad de la Sociedad *River Cantabrian Railway C.ª Limited* establecida en Bilbao.

—

El sábado se verificará en Jerez el enlace de la bella Srta. Ascensión Balao y Fernández con el distinguido abogado D. Aurelio Ochoa y Haro.

—

Regresó de Medina nuestro amigo y correligionario D. José María Enrile y González de la Mota.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Mogador* salió el martes 16 de Málaga para Barcelona.

El *Montserrat* salió el martes 16 de Barcelona para Valencia.

El *León XIII* llegó el martes 16 á Coruña.

El *I. de Mindanao* pasó el lunes 15 por Singapore para Colombo.

Crímen en Benaocaz.—La guardia civil de Benaocaz tuvo noticias de que en la madrugada del día 14 se había cometido un crímen en el sitio denominado Laderas del Pino, término municipal de Ubrique.

Inmediatamente el comandante del puesto de Benaocaz Sr. Vázquez Jurado, con fuerza á sus órdenes trasladóse al lugar donde se suponía realizado el delito. Reconociendo las inmediaciones y la casa-bodega de los herederos de José Carrasco Barca, notó en el suelo un charco de sangre y residuos de trapo quemado y ensangrentado como asimismo señales como de haber arrastrado un cuerpo.

A las pocas horas de seguir los guardias practicando averiguaciones y al reconocer un pozo situado á cien metros próximamente de la casa-bodega citada, encontraron dentro del mismo el cuerpo de un hombre.

Pasóse aviso al Juzgado y personado éste, acompañado de los médicos forenses, se procedió á extraer del pozo el cadáver que resultó ser el de José Carrasco Barea, vecino de Ubrique y dueño del cacerío donde se encontraron las manchas de sangre.

El cuerpo presentaba una herida en la flexura del brazo izquierdo y tenía cortada la arteria de dicho miembro, creyéndose que estas heridas y el haberlo arrastrado desde la bodega al pozo donde lo arrojaron los criminales, que mide tres metroe de profundidad, produjeron la muerte del desgraciado Carrasco Barea.

Como autores de crímen tan repugnante han sido detenidos los hermanos Bartolomé y Martín Sánchez y Sánchez, vecinos de Ubrique, á quienes se les ocupó una navaja de grandes dimensiones y un sombrero ensagrentado de la pertenencia de Martín.

Además se le observaron manchas de sangre en las ropas. Este hecho ha causado profunda impresión entre los vecinos de aquellos contornos.

Panteón.—Por el Ministerio de la Gobernación se autoriza á D. Juan Gallardo y Raggio, para construir un panteón de familia en la ermita de San Roque.

Noticias del Puerto.—Ha quedado ayer á flote el barco que se fué á pique en la boca del puerto con cargamento de piedra.

—La sociedad taurina de esta localidad organiza un espectáculo, cuyos productos se destinarán á sufragios por el eterno descanso del alma del infortunado joven D. Julián García Muñoz, muerto gloriosamente defendiendo la integridad de la pátria en la Isla de Cuba.

El timbre.—La representación de la Tabacalera en esta plaza, se ha dirijido al Gobernador, pidiéndole certificación de la cabida oficial de la plaza de Toros, para calcular con exactitud la renta del timbre que puede producir.

Un cadáver.—El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del jefe de la Estación de Las Tablas, situada entre Jerez y Sanlúcar de Barrameda.

«Me avisa capataz de la vía del cantón número, 3 que en el kilómetro número 17—317, hacia la cuesta de la vía, se encuentra el cadáver de un hombre.—*Rodriguez.*»

El «Turscan Prince».—Después de efectuar la descarga del material que traía para el Arsenal, el vapor *Turscan Prince*, ha fondeado en Puntales ayer tarde á las tres.

El general Messa.—Ayer, en el tren de la mañana, llegó de Jerez el secretario del Director general de la Guardia Civil, general de brigada Excelentísimo Sr. D. José de Messa.

Visitó al general gobernador interino, y revistó á las fuerzas de esta comandancia, regresando al Puerto de Santa María, donde pasará todo el día de hoy.

En la estación lo despidieron el señor Castillejos, ayudante Sr. Jaime, y el comandante del cuerpo Sr. Hazañas.

Con el general marcharon, el coronel subinspector del Distrito, el jefe de esta provincia Sr. Gay, el jefe de la de Sevilla y otros Sres. Oficiales que vinieron con él de Jerez.

Buque de guerra.—Ayer, á las once de la mañana, después de cruzar con la Plaza los saludos de ordenanza, fondeó en nuestro puerto la corbeta de guerra portuguesa, escuela de guardias marinas *Duque da Terceira.*

Este buque es de hierro, construido en Inglaterra hace cuatro años, monta 4 cañones y desplaza 1.410 toneladas, tripulado por 248 hombres.

Procede de *Isla Madeira*, habiendo tardado seis días en su travesía.

Lo manda el Capitán de navío D. Augusto de Castilho.

Estará en esta 5 ó 6 días, marchando á Cartagena después.

Es la primera vez que viene á Cádiz.

Su Comandante fué visitado por el de la corbeta holandesa *Nautilus* y el del crucero de guerra *Isla de Cuba* y un oficial de la Capitanía de Puerto.

Después vino á tierra, visitando la población y autoridades acompañado del Consul de su nación.

Dietas.—Se nos ruega aclaremos la noticia referente al pago de dietas á los diputados de la Comisión provincial, que según informes, que creimos autorizados, aseguramos se habían librado.

Tendremos mucho gusto en hacerlo cuando comprobemos si se han pagado ó no dichas dietas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

—

Madrid 17, 5 tarde.

La elección del Presidente

Dicen de Nueva York que se han reunido en San Luis los delegados de la convención encargada de hacer la proclamación del candidato á la presidencia de la república norte-americana.

El programa del futuro presidente aprueba la doctrina de Monroe, y se pedirá el reconocimiento por los Estados Unidos del derecho de beligerancia á los insurrectos cubanos.

—

Madrid 17, 8'30 noche.

La escuadra yankée

La escuadra *yankée* ha salido á maniobrar al golfo de México.

—

Madrid 17, 8'35 noche.

De Marina

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra. Se aumenta la marinería y se dispone que todos los buques disponibles queden en situación activa.

—

Madrid 17, 8'40 noche.

Secretario

Se dá como segura la elección del señor Viesca para la segunda secretaría del Congreso.

—

Madrid 17, 9 noche.

De Cuba

El general Weyler ha ordenado á las columnas que operan en la provincia de la Habana, que impidan á todo trance que los cabecillas Carrillo y Collazo avancen hacia la Trocha con objeto de franquearla y auxiliar á Maceo.

Las columnas de Albergorti y Alvarado batiáron en Bejuquillo á las partidas de Morejón, Aguirre y Varona, causándoles once bajas y muchos heridos.

—

Madrid 17, 9,15 noche.

Más de Cuba

La partida insurrecta del cabecilla Daza, atacó á orillas del río Cauto á un vapor mercante habilitado de guerra que por el citado río perseguía un convoy de los separatistas.

Se cree que el buque no pudo hacer resistencia, y se añade que las hordas filibusteras echáronlo á pique y mataron al patrón que lo guiaba.

—

Madrid 17, 9 noche,

Terremotos

En la isla japonesa de Nippon han ocurrido ciento veinticinco torremotos de gran intensidad.

El mar invadió gran parte de la costa de la ciudad de Kamaisky, quedando casi destruida.

Millares de víctimas.

—

Madrid 17, 12'40 noche.

Ultimas noticias de Cuba

El general Bosch desde Manzanillo envió á perseguir un convoy de los insurrectos al vapor *Belico*, de mucho andar: mandábalo el alférez de navío Pando, llevando cinco tripulantes,

No logró alcanzarlo en el río Cauto y continuando su marcha el vapor citado fué hostilizado por los filibusteros el día 13 en Bayamo, hiriéndonos al oficial Pando, dos marineros y logrando inutilizar las máquinas, despues de apresar la tripulación ahorcando al práctico.

Echaron el buque á la orilla izquierda del río.

Los prisioneros nos fueron entregados en el fuerte Melones.

Asegúran los confidentes, que en Las Tunas, Bayamo y Manzanillo, se reconcentran varias partidas, formando un total de 4.000 hombres que se proponen atacar el embarcadero de Bayamo en el río Cauto.

A perseguirlos salió de Bayamo una columna menor de 700 hombres, en unión de un escuadrón, de las guerrillas de Colón y de una pieza de artillería.

El cañonero *Relámpago* protegerá el regreso de los buques de guerra *Centinela, Eulalia, Pedro y Pablo.*

—

De Batabanó salió el coronel Hernández al mando de un batallón para reforzar la columna de Bosch y proteger los trabajos de retirada del vapor *Belico*, dejando líbre el rio.

Ordénase á Bosch batir al enemigo reconcentrado en el rio *Cauto.*

BOLSA DE MADRID

17 Junío 1896.

4 por ciento interior	63'85
4 por ciento pequeños	68'00
4 por ciento fin corriente firme	63'95
Exterior	76'45
Idem poqueños	78'25
Idem fin corriente firme	76'55
Amortizable	76'40
Obligaciones del Tesoro	101'75
Cubas del 86	87'10
Cubas del 90	73'15
Cédulas del Banco Hipotecario	103'25
Banco de España	385'00
Tabacos	186'25

CAMBIOS

París, vista	18'10
Londres, vista	29'75
Bolsa París, 4 °[o] exterior español	65'06

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 18.—Santos Marcos, Marcelino, Ciriaco y Santa Paula, mrs.

Dia 19.—Sta. Juliana de Falconeri, vg. y Santos Gervasio, Protasio y Lamberto, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

Mañana en la Iglesia de San Francisco, segundo turno de la Real Congregación de la Vela. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 59 de la mañana.
Primera baja á las 1 y 14 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 29 tarde.
Segunda baja á las 00 y 00 de la noche.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 21 t.
Luna sale á las 12 y 7 m. pónese á las 12 y 6 n.

—

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 17 *de Junio.*

ENTRADOS

Corbeta de guerra portuguesa *Duque da Terceira*, de Isla de Madera.

Laudes: *Isabelita*, de Sevilla, con ladrillos; *Consolación*, de Huelva con carbón vegetal y *Carmelita*, de Tánger.

Faluchos: *Bendición de Dios*, de Tánger, con huevos; *Magdalena*, de Algeciras y *Santa María* de Tarifa, estos dos con piedras.

Y un vaporcito español de los dedicados á la pesca, procedente del Estrecho (sin haber tomado entrada).

DESPACHADOS

Vapores españoles: *Montevideo*, para Barcelona, *Hespérides*, para Sta. Cruz de Tenerifa y Las Palmas y *Mechelín*, para Bilbao.

Bergantín-goleta noruego *Embla*; las goletan iglesas *Zephyr* y *Elite* y la goleta dinamarquesa *Caroline Elizabeth*, para Terranova.

BUQUES Á LA CARGA

—

ASTURIAS.—El Lunes 22, para Málaga. Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 19, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Sábado 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.— D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

HESPÉRIDES.—El Jueves 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. — D. H. Alcon y compañía.

J. JOVER SERRA.—El Lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— —D. José Esteban Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.— Sr. D. César Loventai y comp.

KARTHAGO.—Próximo á llegar, saldrá á las 24 horas de su llegada, para Rotterdam y Hamburgo.— D. Ernesto Kropf y compañía.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo. Buenos Aires y Rosarío de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

LISBON.—El Jueves 18, para Londres.— D. E. Mac-Pherson.

LUIS DE CUADRA.—El viernes 19, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—D. H. Alcón y C.ª

MINERVA.—El Sábado 20 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo

NORGE.—Del 20 al 22, para Gotemburgo, Colpenhague y Stokolmo. — D. César Loventa-

NUEVO VALENCIA.— El Martes 23, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

OBERON.—El Domingo 21, para Amsterdam. D. César Loventai.

PIZARRO.—El Jueves 25, para Hamburgo directo. —Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SEATON. — El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.— D. Rene Arquís.

SERRA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — Alcón y compañía.

STARLEY HALL.—El Sábado 20. para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TEJO.—El 25 para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y compañía.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.— Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VILLE D'ALGER.—El domingo 18, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
10 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 19	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

—

Orden de la plaza del 17 *de Junio de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Favía, D. Andrés Edases.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 118 asilados y sirvientes, 42,88 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 293.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 14.

Cadáveres sepultados, 5.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 4.156 kilos.—Lanares, 6 con 53 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 17 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cince minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.— Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.— De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—El Grumeto.
A las 9'15.—El Cabo Primero.
A las 10'15.—Tiple ligera.
A las 11'15—Los dineros del sacristan.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	"
En Ultramar y en el Extranjero. . . .	**10**	"
Números sueltos.	**0,25**	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DESDE PARIS

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

París 17.

En el palacio del Boulevard Courcelles, cuyos salones abrió nuestro embajador de manera tan brillante con la recepción del mes pasado, continúa la serie de grandes comidas, que son nuevas muestras del fausto y distinción con que los duques de Mandas representan á España en París.

La pasada semana tuvieron á su mesa nuestros embajadores á la condesa, marqués y marquesa de la Ferromays, conde y condesa de Montebello, príncipe y princesa de Radziwill, conde y condesa de Florian, baronesa Alphonse de Rotschildt, marqués y marquesa de Wendel, duque de Broglie, conde de Franqueville, M. Lefebve de Poutalis, conde de pradere, comandante Echagüe y señores de la Torre y Quiñones de León.

Las numerosas y selectas relaciones que los duques de Mandas por su exquisito trato han sabido captarse en París, permítenles reunir tanto en las semanales recepciones de la embajada, los miércoles por la tarde, como en las grandes fiestas y en las comidas de la embajada, los más ilustres nombres de la nobleza del Faubourg Saint Germain, lo más distinguido de las colonias españolas y americana y lo más selecto del mundo oficial y diplomático.

Los salones brillantes de luz y cuajados de obras de arte; la mesa cubierta de flores y de suntuosa vajilla, son marco elegantísimo de estas fiestas.

Anoche eran los comensales de los duques de Mandas, las personas siguientes:

Conde y Condesa A. de la Rochefoucaul, Marqués y Marquesa de Grabriac, S. E. el Nuncio de Su Santidad, Conde y Condesa de Moltke, Conde y Condesa de Bouvouloie, Marqués y Marquesa de Waru, Vizconde y Vizcondesa de Gruchy, Barón y Baronesa de Korff, Almirante Barón de Duperré, M. y Mad. de Austin Lée, Marqués y Marquesa de Novalles, el Ministro de Baviera y el Conde de Torrepalma.

Esta brillante serie de banquetes y recepciones ha de continuar, y de cada una de ellas me ocuparé oportunamente.

***

París en esta época del año presenta más atractivos que nunca.

Es la verdadera *season* de la capital de Francia: las fiestas se suceden en los grandes salones; las grandes pruebas hípicas atraen á los extranjeros; la primavera cubre de flores los jardines y de verdura los millares de hermosos árboles que bordean boulevares y grandes avenidas, convirtiendo la capital en frondoso jardín; los teatros de invierno aún no cerrados y los de verano abiertas ya sus puertas, entramos en la *gran semana*, la semana del *Grand prix* corrido, el cual comenzará la desbandada, cada año más lentamente, pues ya no es de rigor marchar desde el campo de carreras de Longchamps á la estación del ferrocarril para no presentarse en público al día siguiente.

Esta imposición de la moda de otros tiempos se ha atenuado, y con razón. París está tan hermoso, presenta todavía tantos atractivos durante el resto de Junio, las orillas del mar están todavía demasiado frescas, y la *season* se prolonga de año en año, y se baila, se cotillonea, se hacen *gardens party* y expediciones en *mail* á los alrededores hasta bien entrado Julio.

Este año la fiesta amenaza aguarse: la lluvia, tan retrasada y tan deseada por los labradores, hizo su primer aparición el sábado, turbando un momento la precisa fiesta de las flores que bajo los auspicios de la prensa y con destino de sus productos á la beneficencia, se organiza anualmente en el Bosque de Bolonia.

Si no faltaron, lejos de eso, carruajes engalanados de flores y llenos de mujeres bonitas en el paseo de las Acacias y la *batalla* fue ardiente y encarnizada, lo incierto del tiempo retrajo á muchas de *lanzar* las nuevas *toilletes* de verano, reservándose para el día del *grand prix*, que se correrá el domingo en Longchamps.

Lo malo es que la lluvia persiste, que el lunes arreció el chubasco y que el lunes era el día de San Medardo.

Existe en Francia un proverbio, que asegura, sí llueve para San Medardo, cuarenta días seguidos de lluvia.

Más de una vez he visto cumplirse esa profesía popular, y lo cierto es que llovió el lunes y desde el martes hasta la fecha no ha cesado un momento de caer á chaparrón deshecho.

Bonito porvenir.

Si el agua, sigue, impedirá el domingo que nuestras elegantes estrenen trapitos de verano por la tarde en las carreras y que la gente alegre haga todo género de locuras por la noche en el Jardín de París.

Pero no impedirá, seguramente, que en la *pelousse* y en el *pessage* de Longchamps, al abrigo de los paraguas y de las tribunas cubiertas, se atraviesen dos millones y pico de francos en apuestas.

Y por la noche, lo que se había de bailar, beber y otros excesos en el Jardín de París á cielo abierto, se bailará y *juergará* bajo techado en el Meulin Rouge.

El resultado será el mismo: el dinero correrá en la misma proporción, y una vez más resultará que París, sobre todo en esta época del año, mande quien mande, es el pueblo más divertido de la tierra.

Y ruede la bola.

RICARDO BLASCO.

GUERRA DE CUBA

LA BATALLA DE NAJASA

Detalles del combate.—24 horas de fuego.—Emboscada fracasada.—Las bajas.

Los pasajeros del vapor *Humberto Rodríguez*, que acaba de llegar al puerto de la Habana, refieren muy importantes detalles del combate sostenido por la columna del general Jiménez Castellanos contra el núcleo de rebeldes mandados por el propio Máximo Gómez.

La columna del general Castellanos, compuesta de 1.114 soldados de infantería, 342 caballos y dos piezas de artillería, acampó el día 8 en la línea de Saratoga, distante unas diez leguas de Puerto-Príncipe.

Las partidas reunidas de Máximo Gómez, Calixto García y Rabí, en total más de cinco mil rebeldes, estaban cerca del lugar en que acamparon nuestros soldados.

Máximo Gómez, confiado en la superioridad numérica de sus parciales, trató de apoderarse de nuestro campamento. Para ello puso en práctica un plan que consistía en atacar de un modo decisivo con la caballería insurrecta el campamento, y cuando hubiera producido el natural desorden entre los soldados, caer con el resto de su fuerza y derrotarlos.

Además había preparada una emboscaba terrible para el caso en que la columna leal tuviera que batirse en retirada hacia Puerto-Principe.

A la caída de la tarde de aquel día, mil jinetes insurrectos cargaron como una avalancha sobre el campamento.

Nuestros soldados estaban apercibidos. Varias compañías del batallón de María Cristina formaban la primera línea defensiva.

Los soldados, con heróica serenidad, rodilla en tierra, recibieron con descargas cerradas el ataque de la caballería rebelde, haciéndola retroceder.

En esto cargó la columna el núcleo de los insurrectos. Cinco mil de ellos en perfecto órden avanzaron decididamente.

La primera línea de nuestra fuerza replegóse y funcionó la artillería, haciendo 19 disparos tan certeros que, las partidas tuvieron que retirarse, ocupando posiciones fuera del alcance del fuego de las tropas.

El general Castellanos distribuyó sus fuerzas convenientemente para evitar que durante la noche los rebeldes intentaran cualquier sorpresa.

Toda la noche hubo vivo tiroteo entre las avanzadas de nuestra columna y las partidas, que no cesaban de hostilizarlas.

Lo propio ocurrió durante todo el día siguiente.

En la madrugada del día 10, la caballería insurrecta cargó al machete sobre una sección del batallón de Tarragona, que estaba en las avanzadas.

El choque fué rudo pero los rebeldes se vieron de nuevo obligados á retroceder.

Poco después se repitió el ataque, pero esta vez lo hicieron todas las partidas reunidas.

El combate, cada vez más empeñado, duró algunas horas, sin que los rebeldes lograran avanzar un paso; antes al contrario, viéronse obligados á retroceder.

Para la curación de los heridos que tuvo la columna se improvisó un hospital de sangre en una casucha de madera.

Los rebeldes, advertidos de ello, se corrieron hacia una loma desde la cual destrozaron á tiros la casucha, viéndose en inminente riesgo nuestros heridos y el personal sanitario.

Entonces una compañía de María Cristina en brillantísimo ataque á la bayoneta arrojó al enemigo de la loma, quedando perfectamente defendido el improvisado hospital.

En la mañana del día 11 repitieron el ataque los insurrectos; pero apenas trabado el combate, apareció la columna del general Godoy.

Redoblaron nuestros soldados el ataque y el enemigo entonces se declaró en fuga.

Como la columna del general Jiménez Castellano llevaba cuarenta y dos horas de fuego y los soldados tenían la natural fatiga, renunció dicho jefe á continuar la persecución del «generalísimo» y sus gentes.

La columna del general Godoy, durante su marcha, hizo fracasar la emboscada que Máximo Gómez había preparado para cuando regresara la columna del general Castellanos.

Esta tuvo, 35 bajas, figurando entre los heridos graves los tenientes D. Pío Peñalver y D. Federico Jiménez.

Los rebeldes, debieron sufrir más de 500 bajas.

Nuestros soldados dispararon 50,000 cápsulas y 30 granadas.

PREMIO A TRES HEROES

TRES CRUCES DE S. FERNANDO

Tres concesiones de esa cruz tan prepreciada por los militares, como que solo se otorga, y mediante juicio contradictorio, en premio de los actos de heroísmo ó de extraordinaria pericia, se han publicado estos días en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Una se concede al primer teniente de ingenieros D. Julián Gil Clemente, por su comportamiento en el asalto de la cotta de Tugayas (Mindanao). Disfrutará la pensión de 1.000 pesetas anuales.

Hé aquí la relación de sus méritos, que aparecen en la Real orden:

«El primer intento de asalto no tuvo éxito favorable, por la altura del muro y tenaz resistencia de los defensores, en vista de lo cual avanzaron fuerzas de ingenieros y colocaron un hornillo de dinamita para abrir brecha, por donde penetraron las tropas tan luego como el petardo produjo su efecto.

El teniente Gil, al iniciarse el combate, recibió una ligera herida de piedra en la mano izquierda, avanzando después con su compañía hasta el foso, y trató de escalar el muro, siendo herido de gravedad en este periodo del ataque, por una bala que le interesó el hueso del muslo izquierdo, no consintiendo en retirarse á la ambulancia á pesar de las vivas instancias de su capitán D. Félix Briones, y de algunos jefes, y ayudando á aquel á colocar la carga de dinamita, Después de abierta la brecha, se lanzó al ataque, siguiendo al mencionado capitán, y animando á la tropa con el ejemplo, al frente de su compañía, recibiendo otro balazo en el pecho que, por haber atravesado el proyectil el reloj, solo le causó una ligera herida; y una vez en la brecha, donde fué muerto el capitán Briones, hizo uso del revólver contra los moros que trataban de defenderla, continuando al frente de su compañía, hasta que cesado el fuego y formada aquella en el interior de la cotta, fué llevado en hombros hasta la ambulancia por no poder ya tenerse en pié.

Después de leer esto, tan sencillamente relatado, no cabe más sino sentir admiración por tal heroismo.

—

La segunda concesión es para un humilde soldado del tercer regimiento de Zapadores-minadores: Juan Espinosa Tudela, quien en la acción del potrero «Congreso», al ser deshecho por 800 rebeldes el cuadro de 72 forrajeadores de que formaba parte, y habiéndose trabado lucha personal, á pesar de hallarse aislado de sus compañeros y rodeado de enemigos, continuó batiéndose al arma blanca, logrando dar muerte al titulado teniente Eugenio Recio, y sin que se rindiera, no obstante la situación é intimaciones que se le hacían, hasta que recibió un machetazo por la espalda, que le hirió de gravedad, siendo entonces desarmado y hecho prisionero.

La pensión de esta cruz es de 400 pesetas.

—

La tercera no la podrá ostentar sobre su pecho el bravo corneta del Provisional de Puerto Rico, núm. 1, Santos San José Caballero, quien perdió la vida en el hecho de armas donde supo ganarla.

Fué en la misma acción del potrero «Congreso», en que un puñado de valientes, «por la heterogeneidad del armamento, pues no todos tenían bayonetas», y por ser el enemigo diez veces superior en número, viéronse obligados á sucumbir gloriosamente.

Allí el corneta San José, que se hallaba herido de bala, fué intimado por un insurrecto montado para que se rindiera, y contestó con un bayonetazo, disparando seguidamente su arma y dando muerte al que le había intimado la rendición.

El grupo de insurrectos que acompañaban al muerto, le acometió entonces á machetazos hasta que lo dejaron sin vida.

Por confidencias recibidas y por las declaraciones de los prisioneros, se supo que el insurrecto á quien había dado muerte el corneta San José, con seguridad de perder su vida, como la perdió, era el cabecilla Oscar Prunellas, médico que desempeñaba el cargo de titulado teniente coronel, y persona de influencia en la insurrección.

Las 400 pesetas de su pensión, las cobrarán los padres ó hermanos de este valiente, que á tan alto precio pagó su cruz de San Fernando.

NUESTRA MARINA MERCANTE

Se ha publicado un cuaderno estadístico que manifiesta el estado de la Marina mercante española en fin del año 1895, y de ese curioso trabajo tomamos los siguientes interesantes datos:

El número de buques de vela es de 1.260 con 193.232 toneladas, dividiendo aquellos en 731 buques de 50 á 100 toneladas; 274 de 100 á 200; 200 de 200 á 500; 43 de 500 á 1,000, y 12 buques mayores de 1.000 toneladas.

De las provincias marítimas de España, Barcelona es la que figura con mayor número de buques matriculados. Y de Ultramar, aparece Manila con 230 buques y la Habana con 88.

—

Los buques de vapor de que consta la Marina mercante española en igual fecha es de 523, con 526.340 toneladas y 102.368 caballos, que se dividen en esta forma:

De 50 á 100 toneladas, 75 vapores; de 100 á 200, 72; de 200 á 500, 87; de 500 á 1.000. 102, y vapores mayores de 1.000 toneladas hay 187, con 406.869 toneladas en total y 62 caballos.

—

Comparando estos patos con los del año anterior, se demuestra un aumento de 23 buques de vela y 21 de vapor, habiendo disminuido las toneladas en los de vela y crecidos en los de vapor.

—

A esta estadística hay que agregar el número de embarcaciones menores de 50 toneladas, que es como sigue.

De vela, 65. 239 embarcacciones, con 273.669 toneladas.

De vapor, 317 embarcaciones, con 7.105,

Todos estos barcos menores se hallan dedicados al cabotaje, navegación fluvial, pesca y tráfico de puerto.

San Fernando

La comisión de fiestas de este Excelentísimo Ayuntamiento, hace grandes preparativos para celebrar la velada de San Juan Bautista, en el popular barrio de la Cacería de Ossio.

En la tarde del 23 del corriente ó sea la víspera de la festividad, se jugará una divertida cucaña, y á las nueve de la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales en la plaza de la Iglesia del referido barrio.

La calle Real y otras contíguas lucirán alumbrado á la veneciana, banderas. gallardetes, arcos de triunfo y otros exornos.

La banda municipal que dirige el veterano profesor D. Agustín Correa, amenizará los festejos durante las cuatro noches que ha de celebrarse la velada, que sin duda alguna ha de resultar animadísima, dado el programa presentado para el mejor resultado de la tradicional y deliciosa fiesta.

—

Celebraré mucho el pronto y completo restablecimiento de la bella y simpática Srta. Carmen Lobo y Fossi.

—

Estuvo hoy en ésta el Sr. D. Federico Gil de los Reyes.

—

En el vapor que diariamente hace su llegada á las diez de la mañana, vino ayer procedente de Cádiz al Arsenal de la Carraca, una buena representación de la Marina naval holandesa, compuesta de un señor oficial y diez guardias marinas que forman parte de la dotación de la corbeta *Nautilus* y escuela de aprendices navales.

Al atracar el referido vapor á los bombos del Arsenal, fueron á bordo para recibir á los marinos extranjeros, entre otros, el Sr. Ayudante Mayor, teniente de navío de primera clase Don Antonio Parrilla y Rodríguez, comandante de Artillería de la Armada D. José María Ristori y Castañeda, teniente de navío D. José González y González y el primer Ingeniero de la Armada D. José Galvache.

Visitaron minuciosamente todas las dependencias y talleres del Arsenal y elogiaron mucho los valiosos elementos con que cuenta España para fomentar en alto grado su poder naval, llamando extraordinariamente la atención de los marinos holandeses la sólida y potente construcción del crucero de combate *Princesa de Asturias*, que ponía de manifiesto una vez más la escrupulosidad, celo y habilidad que demuestran en sus trabajos los obreros del referido centro.

Después de detenerse los visitantes ante el submarino del inolvidable y marino y sabio electricista D. Isaac Peral y Caballero (q. s. g. g.), al que rindieron verdadero tributo de admiración, considerándolo, con verdadera justicia, como gloria y orgullo de los españoles, se dirigieron en carruajes al restaurant de Las Delicias del Pasaje, donde se sirvió un espléndido almuerzo á la andaluza, preliminar á la continuación de sus proyectos, cuales eran visitar nuestro célebre Observatorio astronómico y la Academia de Ampliación.

En ambos centros científicos se detuvieron algunas horas, principalmente en el primero, elogiando mucho los adelantos del establecimiento.

—

Regresaron de Jerez de la Frontera el ilustrado contador de navío D. Salvador Cerón y Gutiérrez y su distinguida señora.

—

Ayer, á las cuatro de la tarde, recibió el agua bautismal de manos del virtuoso presbítero Sr. Vargas, en la Iglesia Mayor Parroquial, una preciosa niña hija de nuestro particular y querido amigo don Sebastián Bell y Riera.

La recién nacida recibió por nombres María Josefa, apadrinándola el ilustrado astrónomo de Marina D. Amaro Castañeda y su distinguida señora.

Al acto, que resultó solemnísimo, asistió una escogida y distinguida concurrencia que pasó á la elegante morada de los padres, donde se sirvió un exquisito y espléndido *lunch*, durante el cual reinó verdadera animación y se brindó unánimemente por la felicidad de los Sres. de Bell, á quienes envío mi más sincera enhorabuena desde las columnas de EL RENACIMIENTO.

—

Esta tarde, á las siete, se le administrará S. D. M. á la respetable Sra. D.ª María de la O González Márquez, viuda de Calandria y madre del ilustrado teniente de navío D. Adolfo.

Ruego á Dios porque devuelva la salud á la distinguida enferma.

—

Ha dejado de existir en Terán (Santander), el distinguido doctor en Medicina y Cirujía D. Bernabé González de la Torre, hermano de nuestros respetables convecinos D. Cipriano y D. Leoncio, á los que envío la más fiel expresión de sentimiento por la dolorosa é irreparable desgracia que han experimentado.

—

Pasaron el día de ayer en ésta procedente de Jerez, la distinguida señora del ilustrado teniente de navío D. Juan Antonio Jener y su bella hermana.

ZIDA.

18 de Junio de 1896.

NOTAS DEL DIA

La traslación del cadáver del Conde de Casal-Ribeiro desde la legación de Portugal en Madrid hasta la estación del Mediodía, ha sido una gran manifestación de duelo por la pérdida del ilustre estadista portugués.

Presidieron el duelo el Conde de Macedo, que iba en medio del Presidente del Consejo de Ministros y del Duque de Sotomayor, que asistía en representación de S. M. la Reina; seguían los hijos del finado y los Ministros de Estado, Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Ultramar.

Asistieron también el Nuncio de Su Santidad al frente del cuerpo diplomático, el Marqués de la Vega de Armijo, el General López Domínguez, los caballeros españoles condecorados con cruces portuguesas, académicos de la Española, señores Núñez de Arce, Saavedra y Valera, el de la Historia; Sr. Vidart, el Capitán general Marqués de Estella al frente de comisiones de la oficialidad de la guarnición y multitud de personas conocidas de la sociedad de Madrid, escritores y artistas y los Sres. Moya y Rancés, en representación de la Asociación de la Prensa.

—

En el teatro de Mannheim (Baden), donde Schiller estrenó sus *Bandidos*, acaba de representarse con aplauso la ópera el *Corregidor*, arreglo de *El sombrero de tres picos*, de D. Pedro Antonio de Alarcón. El libreto es obra de la Sra. Rosa Meyreder Obermayer, que ha conservado las principales escenas del precioso cuento, desarrollándolas con brio y dialogándolas con rimas fáciles y humorísticas.

El autor de la partitura es el joven compositor vienés Wolf, ventajosamente conocido por sus numerosas melodías. Wolf es de los contados músicos de la época post-wagneriana que han sabido apropiarse el estilo del maestro sin perder su originalidad.

***

Según nuestras noticias, sobre el mismo tema de *El sombrero de tres picos* nuestro compatriota el maestro Albéniz tiene escrita otra ópera aún no representada.

—

El Sr. D. Víctor Balaguer ha publicado un nuevo libro titulado *A granel*, libro de pasatiempo y deporte, historias, tradiciones, recuerdos, impresiones, memorias, cuentos, entretenimientos, biografías, pequeñeces y grandezas, conferencias y parvedades, que viene á ser como continuación de sus *Historias y tradiciones*, obra de la cual hemos hablado hace poco tiempo.

A granel es un dechado de trabajos literarios, con las mismas condiciones que distinguen á este autor: sinceridad, energía, fantasía, estilo poético y alientos varoniles.

Los productos de esta obra se destinan íntegros, como todas las de Balaguer, al sostenimiento de la Biblioteca Museo de Villanueva y Geltrú.

—

El jefe del partido liberal inglés y ex-primer Ministro de la Gran Bretaña, lord Rosebery, pasará el verano en San Sebastián, y al efecto ha alquilado un hotel en la Concha.

—

El Sr. Martínez de Roda, Marqués de Vistabella, ha sido autorizado para designar la persona que haya de sucederle en el mencionado título.

—

El Marqués de Ayerbe ha regalado á la Srta. de Vinyals, su prometida, un hermoso brazalete de záfiros rodeados de brillantes, y ésta á aquel una preciosa sortija de brillantes.

La boda se verificará en Agosto, en el castillo de Mos.

—

La Condesa viuda de Patilla y D. Francisco Silvela apadrinarán el enlace de la Srta. Fernanda Tordesillas y Fernández de Casariego con D. Faustino Silvela y Casado.

—

Ha fallecido en Madrid el distinguido pintor D. Manuel José de Laredo, restaurador del Salón de Concilios y del de San Diego en el histórico palacio arzobispal de Alcalá de Henares, y autor de otras muchas obras pictóricas que han acreditado su inspiración y delicado gusto artísticos.

—

La testamentaría de D.ª Teodora Lamadrid ha regalado al Ayuntamiento, con destino á la galería del Teatro Español, el retrato de la eminente artista.

—

En breve se efectuará el enlace de la preciosa Srta. Consuelo Goyeneche, hija de los Condes de Guaqui, con el Sr. Silva y F. de Henestrosa, hijo del Conde de Pie de Concha.

—

Ha regresado de Madrid D. Francisco Cassá, hermano de la Sra. Viuda de Alcón.

—

Se encuentra ligeramente indispuesto, nuestro convecino D. Juan F. Ravago.

Deseamosle completo restablecimiento.

—

Hoy obsequiará con un banquete en el Hótel de Francia, el consul de Portugal D. Nicasio Navarro, al comandante y oficialidad de la corbeta de guerra *Duque da Terceira*.

También asistirán las autoridades que han sido invitadas por dicho representante.

El banquete se celebrará á las ocho de la noche, y serán veintelos comensales.

—

En el express de ayer, marchó á Madrid D. Enrique Navarro, y á Lara del Río, el presbítero D. Rafael González.

—

Ayer estuvo en el Arsenal de la Carraca, visitando al Comandante general, el Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Guillermo Villaverde.

Regresó por la tarde en el auxiliar número 3, acompañado de un ayudante del Sr. Cervera.

—

Ayer tarde, en la falúa de la comandancia general del Arsenal, vino á ésta la

respetable Sra. del exministro Sr. Cervera.

—

Hoy á las ocho de la mañana, el Padre Oliver, elocuente orador jesuita, administrará la primera comunión á las señoritas Ana Lerdo de Tejada y Alcón, Concha Diaque y Bastarreche, Rosario y Carmen Alvarez Cepero y Ortiz Mérida, Elena Calderón y Fernández de Cires, Lola Láinez, María Lobatón y Lobatón, Micaela Picardo y Gómez, Eugenia Lacave y de La Rocha, Luisa Ibarra y Rodríguez Guerra, educandas del colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón.

El acto revestirá gran solemnidad, y la preciosa capilla del colegio, profusamente adornada de flores y cera, con dicho objeto ofrece hermoso aspecto.

También recibirán la sagrada comunión las familias de las alumnas.

A las cuatro de la tarde, el citade sacerdote, dirigirá una plática á las niñas, sobre la renovación de las promesas del Sacramento del Bautismo, dándose por terminado el religioso acto del día.

—

Se encuentra en Cádiz nuestro respetable amigo, el propietario de Bornos, D. Juan A. Esquivel y Sánchez.

—

Llegó de Arcos, D. Rafael del Pozo.

—

Ayer estuvo en San Fernando, visitando al Capitán general del Departamento, el Capitán de navío de primera clase, señor Fernández de Célis.

—

Llegaron en el *express* de ayer, procedentes de Sevilla, los señores marqueses de Angulo, que vienen para asistir á la primera comunión de la hija mayor de los señores marqueses de Fiel Pérez Calixto.

—

Procedente de Madrid, París y Londres, regresó el Capitán de fragata don Miguel Aguirre.

—

Ya han circulado los programas de la tan notable compañía que dirije el primer actor señor Rubio, y que actuaba en el Teatro Lara de Madrid.

Segurameto el debut será mañana y nuestro Teatro Principal verá ocupadas todas todas las localidades por selecta concurrencia, que saludará á los distinguidos actores como estos merecen.

La empresa ha fijado los viernes como días de moda, y los lunes y miércoles de estrenos.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Montserrat*, salió el Juéves 18 de Cartagena para Cádiz.

El *Santa Bárbara*, llegó el Miércoles 17 á Barcelona.

El *Isla de Luzón*, llegó el Miércoles 17 á Barcelona.

El *M. L. Villaverde*, salió el Mártes 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *León XIII*, salió el Miércoles 17 de Coruña para Santander.

Citación.—Manuel Tomeu Marín, soldado procedente del ejército de Cuba, y cuyo domícilio se ignora, se presentará en la Secretaría Municipal para hacerle conocer una órden del Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Pavía.

Cortesia.—Ayer tarde visitó el Comandante del buque de guerra portugués surto en bahía, al capitan de puerto Sr. Jácome, pasando después á saludar al Gobernador Civil y otras autoridades.

Le acompañaba un oficial de abordo y el canciller del Consulado.

Funerales.—Mañana en la Iglesia de San José (extramuros) se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué D. Domingo Rivera Director de el *Avisador Marítimo*.

A su apreciable familia y en particular á su hijo D. Tomas le reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Desgracia á bordo.—Ayer tarde estandose haciendo algunas reparaciones en la maquina del vapor *Antonio López* que se encuentra fondeado en el dique de *Matagorda*, reventó uno de los tubos de la caldera en que trabajaba el operario del taller de caldería Antonio García Barragan, con tan mala fortuna, que la explosión causó la muerte instantánea del referido operario y contusiones leves á otros individuos.

Segun nos informaron á última hora el padre de la víctima, que se encontraba en la factoría, donde también trabajaba como operario, al tener noticias de lo ocurrido fué presa de gran dolor, desarrollándose nna triste escena al ver á su hijo ya cadáver, queriendo arrojarse al agua, lo cual impidieron los que presenciaban aquel triste suceso, costando gran trabajo hacerle desistir de tal idea.

Era hijo de Cádiz y conocidísimo en el muelle, donde estuvo trabajando desde muy niño y donde le conocían sus compañeros por el sobrenombre de *Antolete*.

El cadáver fné trasladado á la inmediata villa de Puerto Real, por pertenecer dicho establecimiento maritimo á la juridicción de aquel juzgado,s que intenvendrá en el sumario.

Vapor correo.—Ayer salió el correo de Canarias vapor *Hespérides*, conduciendo los toreros que han de lidiar en las dos corridas que han de celebrarse en aquel circo taurino.

También conduce dicho vapor los toros y caballos para las mismas.

El beri-beri.—Ayer falleció el marinero G. Nielchen, tripulante de la barca sueca *Oskarrar*, que llegó á este puerto hace días, trayendo su tripulación atacada de la enfermedad que lleva por epígrafe esta gacetilla.

Quedan tres individuos en el hospital cevil y cinco abordo entre ellos el capitán, no presentando gravedad el estado de los enfermos.

Notas municipales.—Recaudado por arbitrios en el dia de ayer, 138,01 pesetas.

—La Comisión provincial llama al mozo Tomás Pardicela Arenas para que comparezca á ser tallado, y para reconocimiento á Pedro Valasias Alonso.

—El Coronel de Pavía interesa la presentación del soldado Manuel Torres Marín.

—A la Diputación provincial se le reclaman los gastos carcelarios del mes de Mayo.

Servicios de la guardia civil.—La guardia civil de Tarifa, detuvo el día 14 en aquella población á un indivíduo llamado Fernando Punta Flores, como presunto autor del robo cometido en el almacén del vecino de dicha ciudad, Don José Sáez Llanos.

La de Chiclana auxilió al Juzgado en el levantamiento del cadáver de un indivíduo conocido por el *Avión*, que se cayó de la yegua que montaba, quedando muerto en el kilómetro 15 de la carretera de Chiclana á Conil

Por la misma fuerza fueron detenidos los paisanos Miguel Velázquez y Manuel Serrano, ambos vecinos de Chiclana, por haberse causado heridas en riña.

—La del Tesorillo detuvo á un sugeto reclamado por las autoridades.

Traslado.—Se ha dispuesto por la Dirección general de Penales, el traslado del preso en esta cárcel, José Navarro Pérez á Málaga para su reingreso en el penal de Melilla.

Aprobada.—La Dirección general de correos y telégrafos, ha aprobado la subasta para la conducción de la correspondencia entre Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules, adjudicada á Don Carlos Lara, que empezará á prestar este servicio el 1.º de Julio próximo.

Línea telefónica.—Se ha autorizado á D. Pedro Pérez Peinado, para establecer una línea telefónica desde su dependencia en Puente Mayorga á su domicilio de La Línea, con obligación de que puedan utilizarla gratuitamente en casos de necesidad, el cuerpo de carabineros de aquel campo, la inspección de aduanas y la Tabacalera.

El Delegado.—En el vapor *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica, que zarpó ayer de nuestro puerto, marchó á Barcelona el Delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia, Sr. Baramendi, que como saben nuestros lectores, ha sido trasladado á aquella capital.

Visitas.—Visitaron ayer al Gobernador, el comandante de la corbeta portuguesa *Duque da Terceira*, acompañado del cónsul de la repúblioa de Hatti, Don Sebastián Rosetoy y el diputado provincial D. Miguel Guilloto y Segundo.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz, el Alcalde de Puerto Serrano, Sr. Moreno de la Peña.

Enhorabuena.—Damos nuestra más cordial enhorabuena, al joven Don José Dominguez Casanova, que después de haber obtenido brillantes notas en todas las asignaturas de la carrera de náutica, ha terminado sus estudios previos unos lucidos ejercicios de reválida en los que mereció tambien la nota de sobresaliente.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 18, 5 tarde.

Horrible naufragio

El torrero del faro de *Cabo Finisterre* participa que el vapor inglés *Drumon Castle*, de la compañía Donald, se fué á pique en tres minutos frente á dicho faro, sin que fuera posible prestarle auxilio de ninguna clase.

El *Drumon Castle* había salido el día 12 de Las Palmas (Gran Canaria) y llevaba abordo 143 pasajeros y 103 tripulantes.

Todos perecieron excepto 3 que pudieron salvarse milagrosamente.

Empiezan á salir los cadáveres y hasta ahora ha arrojado el mar seis de los náufragos.

—

Madrid 18, 5'45 tarde.

De Cuba

Dicen de la Habana que se encuentra gravísimo del vómito el general Bargés.

El cabecilla Aguirre con 700 insurrectos saqueó é incendió el poblado de Bucaranao, sin que sus habitantes opusieran resistencia.

La columna Linares practicando un reconocimiento en Marave, embarcóse en cuatro lanchas, sorprendiendo un campamento enemigo que fué destruido.

—

Madrid 18, 6 tarde.

Las bajas

Un cablegrama oficial participa que las bajas de los insurrectos en los últimos encuentros han sido 42 entre ellas la del cabecilla Castillo.

Además se causaron al enemigo muchos heridos, cogiéndoles 35 caballos y algunas armas y municiones.

En nuestras tropas hubo que lamentar la muerte de los tenientes Perinat y Don Wenceslao Muñoz á más de 13 soldados tambíén muertos y 2 heridos.

Madrid 18, 8,15 noche.

Martinez Campos.

El general Martínez Campos ha insistido en ir al Senado á discutir los asuntos de Cuba, aunque continúe el arresto que se le impuso, y que aún no le ha sido levantado.

Dúdase si llevará á cabo sus propósitos, pero se cree generalmente que cualquier circunstancia imprevista que surgiera de nuevo agravando el conflicto de los generales quebrantaría al gobierno comprometiendo la actual situación.

—

Madrid 18, 8'35 noche.

Disenteria

Telegrafían de la Habana diciendo que la disentería causa grandes estragos en toda la Isla de Cuba.

Se han tomado medidas de sanidad para evitar los efectos de esa enfermedad.

—

Madrid 18, 6'46 tarde.

Los fusionistas

En la reunión de los exministros fusionistas, acordaron otorgar un ámplio voto de confianza al Sr. Sagasta, para que haga la designación de los que han de formar parte en las distintas comisiones parlamentarias.

Se cambiaron impresiones entre los asistentes, y se expusieron líneas generales acerca de la discusión del mensaje, acordándose también no discutir los suplicatorios, y preferir al tratar de la cuestión de Cuba, hacerlo bajo el aspecto puramente internacional.

Acordóse así mismo aceptar el proyecto de ley para la represión del anarquismo, pidiendo el severísimo castigo de estos delitos y que se prevengan futuros atentados.

—

Madrid 18, 8 noche.

Nueva ley de quintas

En el proyecto de reformas de la vigente ley de reclutamiento llevado á cabo por la comisión militar designada para proponer las modificaciones á dicha ley por el Ministerio de la Guerra será sometido á la deliberación de las Córtes, muy pronto.

En el se restablecen los sorteos en los pueblos, los cuales se verificarán con intervención de la autoridad militar.

—

Madrid 18, 10'30 noche.

Más de Cuba.

El general Weyler, ha disuelto el escuadron del comercio, suponese que por las dificultades que han surgido para pagar dicha fuerza.

Los campesinos de Gnanabacoa que llevan provisiones á la Habana, han suspendido sus viajes á causa de haberles amenazado con ahorcarles los insurrectos que merodean por los alrrededores de aquella provincia.

—

Le columna Linares, ha marchado desde Marabid á operar en combinación con las fuerzas del general Bosch, y coronel Gasco, contra los rebeldes que se han reconcentrado en las juridicciones de Bayamo y Manzanillo.

—

Madrid 18, 10'45 noche.

La escuadra.

En el proyecto, fijando las fuerzas navales para el presente año, se mantiene el mismo número de buques que en los anteriores, con la diferencia de que para prevenir cualquier eventualídad de la campaña de Cuba, se tendrá la escuadra armada constantemente, y dispuesta á salir para donde lo exijan las circunstancias.

BOLSA DE MADRID

18 Junio 1896.

4 por ciento interior	63'85
4 por ciento pequeños	63'55
4 por ciento fin corriente firme	63'80
Exterior	76'35
Idem poqueños	79'70
Idem fin corriente firme	76'35
Amortizable	76'35
Obligaciones del Tesoro	101'70
Cubas del 86	87'10
Cubas del 90	73'00
Cédulas del Banco Hipotecario	103'25
Banco de España	384'25
Tabacos	186'50

CAMBIOS

París, vista	18'10
Londres, vista	29'74
Bolsa París, 4 °|₀ exterior español	65'38

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 19.—Sta. Juliana de Falconeri, vg. y Santos Gervasio, Protasio y Lamberto, mrs.

Dia 20.—S. Silverio, p. y mr. y Santa Florentina, vg.

CULTOS

Jubilco.—En la Iglesia de San Francisco, segundo turno de la Real Congregación de la Vela.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á la 1 y 45 de la madrugada
Segunda alta, á las 8 y 2 mañana.
Segunda baja á las 2 y 21 de la tarde.
Primera alta, á las 8 y 42 de la noche.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 21 t.
Luna sale á las 1 y 16 t. pónese á las 12 y 35 n.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El Lunes 22, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 19, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Sábado 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.—D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GIBRALTAR.—El Jueves 25, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES.—El Jueves 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.—D. H. Alcon y compañía.

J. JOVER SERRA.—El Lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—D. José Esteban Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental y comp.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo. Buenos Aires y Rosarío de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

MINERVA.—El Sábado 20 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo

NORGE.—Del 20 al 22, para Gotemburgo, Colpenhague y Stokolmo.—D. César Loventa-

NUEVO VALENCIA.—El Martes 23, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

OBERON.—El Lunes 22, para Amsterdam.—D. César Lovental.

PIZARRO.—El Jueves 25, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SEATON.—El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

SERRA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Alcón y compañía.

STARLEY HALL.—El Sábado 20. para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TEJO.—El 25 para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y compañia.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 19	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 20	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 18 *de Junio de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Alava D. Manuel Casaline.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cince minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, pe 34 á 40 reales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—Certamen Nacional.
A las 9'15.—Tiple ligera.
A las 10'15.—El Gaitero (estreno).
A las 11'15—El coche correo.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 145.

Cádiz: Viernes 19 de Junio de 1896.

EL MAL EJEMPLO

La corrupción que se nota en la actualidad, en los grandes organismos del Estado, se propaga de una manera rapidísima á todo el resto del mecanismo administrativo que de aquel depende.

Si el tronco se pudre, las ramas se secan y las hojas caen mustias y amarillentas, faltas de savía y de vitalidad.

Y un árbol de estas condiciones, no puede producir más que un fruto raquítico y enfermo.

Aplicando el simil á esa entidad llamada administración del Estado, dicho se está que de lleno comprende á las provinciales y municipales, nacidas de aquella.

Si continuamos en el terreno de las comparaciones, veremos claramente, que tan en vano es pretender la regeneración de estas entidades pequeñas, hijas de aquella grande, como en vano es también que un médico quiera curar un miembro enfermo cuando la sangre del paciente está completamente corrompida.

Se vé con una dolorosa evidencia, que los municipios cofeccionan presupuestos lesivos para los intereses de los pueblos que representan, y que obstinados en su empeño de perjudicarlos, desatienden las observaciones que algunos indivíduos de su seno formulan, espantados de la enormidad que quiere realizarse.

Con visible repugnancia se vé también la desbarajustada gestión de esos otros mecanismos que se llaman Diputaciones provinciales, así como lo erróneo de sus presupuestos, sin que haya medios de evitar tanta corruptela, á no ser de una manera violenta, que reprueban las personas de orden y que velan por que no se altere la trânquilidad nacional.

Cuando las inmoralidades administrativas de un Gálvez Holguín, se premian con un sitio en los escaños de los representantes de la nación; cuando la voz de la indignación se acalla con mordaza; cuando al que clama contra las inícuas y descaradas irregularidades cometidas sin reparos se le recluye en la cárcel, y cuando al que se lamenta de las desdichas nacionales se le llama patriota platónico y sirve de ludibrio á los políticos de manga ancha y de conciencia elástica, no hay otro recurso que sufrir con resignación inmensa ese cúmulo de desgracias, y esperar, esperar siempre, á que el árbol carcomido y enfermo se desplome á impulsos de su propio daño.

Nada de extraño tiene que los hombres que componen las corporaciones municipales y provinciales, se afanen en llevar su delicada misión por el peor camino: de arriba les dan la pauta que deben seguir.

Nada cunde tanto como el mal ejemplo: si los grandes son malos ¿cómo han de ser los pequeños? Si el padre hace germinar en los hijos las peores inclinaciones y los incita al mal ¿es probable que estos salgan hombres honrados?

Mientras que en las altas regiones de la administración exista el foco de la inmoralidad, no esperemos nada bueno de las Diputaciones y Ayuntamientos.

La atmósfera que en estas corporacíones reine, no será otrasino la que traigan los vientos de allá.

RECORTES Y COMENTARIOS

Otro hijo de Cádiz dirije una misiva á «Franklin Jr. et C.ª» en las «actualidades» del *Diario*, proponiendo la erección de estátuas en Cádiz.

Consideramos la idea altamente plausible, y por nuestra parte nos atrevemos á indicar los personajes que deberán representar esas estátuas, y los sitios de emplazamiento.

Por ejemplo:

Estátua del cacique bajo el arco de Garaicoechea.

Estátua de Arroyo frente á los Baños del Real, cerca del lugar donde se encuentra una nómina aprovechable.

Estátua de Orodea en cualquier *solar* del negociado que dirije.

Estátua de *Brincadeira*, con bajo relieve que represente un numeroso grupo de operarios, votando un comité izquierdista.

La figura debe obstentar en la mano izquierda, una sarta de chorizos.

Otro día continuaremos indicando *primores arquitectónicos*, para el mejor ornato de esta bonita capital.

***

Una escaramuza de *La Unión:*

«También se comentó mucho la vuelta inopinada de Genovés y el recibimiento «original» que tuvo.

Como que no encontró en la estación más que agentes de vigilancia...

¿Será esto un anuncio de lo que pueda ocurrirle en otras estaciones?»

¿Del año?

Porque en la presente, conviene mucho la sombra.

***

Del mismo periódico, es la siguiente bomba Orsini.

«Solo dos personas se atrevieron á defender la infamia del martes. El General de los tres sueldos, y «Brincadeira» el de los chorizos. La obra era digna de la oratoria de los chanchulleros más acreditados, y sobre todo, de los dos tipos más ridículos de la municipalidad.»

Que se habrán quedado tan frescos.

El primero sobre todo.

Lo que es sumamente raro.

***

Lo leemos y no lo creemos.

Dice *La Provincia:*

«Dos días ha, un ilustrado concejal hacía para defender el presupuesto municipal, el elogio de la clase obrera de Cádiz.»

Quien defendió el presupuesto haciendo el elogio de los obreros gaditanos, fué *Brincadeira*; y fueron infinitos los desatinos que *explanó* con oratoria pretenciosa y ramplona.

Bien se conoce que el colega habla por referencias, ó es demasiado benévolo con un concejal que ignora por completo las necesidades de la clase obrera, cuando defiende un absurdo presupuesto, que significa la ruina y la miseria para esas clases necesitadas.

Quien sostenga la conveniencia de una tarifa especial de arbitrios, como la establecida, es un inocente ó un vividor de la política; que acepta los mayores perjuicios para Cádiz, con tal de favorecer los intereses del caciquismo.

Dispuestos estamos á probar cuanto afirmamos porque la razón nos asiste; sobrándonos argumentos para hacer resplandecer la verdad, que no es más que una y es la siguiente:

LA TARIFA DE ARBITRIOS ESPECIALES REPRESENTA UNA MONSTRUOSIDAD ADMINISTRATIVA, QUE LESIONA GRAVEMENTE LOS INTERESES DE CÁDIZ.

Quien opine lo contrario que se atreva á discutir.

***

Un *picoteo* de *La Nueva Era.*

«¡Gracias á Dios!

De la inutilidad de nuestro Alcalde, está convencido ya hasta el «Diario de Cádiz.»

Este se queja, como es lógico, del abandono en que se tiene la vigilancia de la raza canina, con los calores que hacen.»

Mientras no aluda más que á los perros, que le entren perros á Benito.

Prototipo de magistrados populares, celosos y amantes del pueblo en que no nacieron.

Pero con derecho á que se le prohije, por el expuesto de los aforos y la fianza de Consumos.

***

Del mismo periódico.

«Va á hacerse una tirada en vitela de los discursos pronunciados por los vocales de la comisión de Hacienda, en defensa del presupuesto ante la Junta de asociados.

Señores, después del papel que habeis hecho, no atreviéndoos á defender vuestra obra; marchaos á vuestras casas que es lo lógico.»

Ni más claro, ni más lógico.

***

La Dinastia pide barcos y barcos.

¡Si querrá embarcar al senador!

Pero nos parece que para lograrlo, sobra con un *busi.*

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El discurso del Sr. Pidal, pronunciado ayer cuando la constitución definitiva del Congreso hubo concluido, fué algo así como una catilinaria contra el Gobierno. Tema de tristísima actualidad la anarquía por su último atentado en las calles de Barcelona, mereció al ilustre presidente de la Cámara popular un estudio comparativo, breve y elocuentemente desarrollado. Anarquía es para el Sr. Pidal esa que siembra la muerte y la desolación en la capital catalana, anarquía es, asimismo, la que, do color de libertad y lucha por la independencia, asola los campos de Cuba, y anarquía es también ésta que *mansamente* aspira á introducirse en el espíritu mismo de las leyes y que reclama para su conexión el orden más severo y la más inexorable justicia.

Porque, no hay que dudarlo. No hay anarquías posibles, allí donde los gobiernos, con el prestigio que dá la ley y sobre ley el espíritu mismo de la disciplina social que á ellos toca fortalecer con el ejemplo, saben resistirlas y contenerlas. La anarquía es en todo caso la absoluta carencia de orden y la culpa de que este no exista ¿á quien ha de corresponder si nó?

Compréndese fácilmente que estas amargas verdades expuestas ayer por el Sr. Pidal en su breve y sencilla oración, no hayan caido como rocío vivificador ni como hojas de rosa, sobre Gobierno que lo escuchaba desde el banco azul con su jefe á la cabeza; pero es indudable que tales son los medios, y ante los hechos nada significan las negativas.

Esa anarquía *mansa* de que el Sr. Pidal habló, atribuyéndola nada menos que á la aspiración de introducirse en el espíritu mismo de las leyes y de llegar al mismo seno de la representación nacional ¿qué otra cosa puede ser sino la ingerencia en la mayoría de elementos determinados, á qué otra cosa puede referirse sino al desprecio que de las leyes se hace, al olvido en que se colocan los intereses y las conveniencias del país, cuando de conveniencias propias y de intereses personales se trata, á los torpes procedimientos en que ahora se ínspira—triste es confesarlo—todo el mecanismo del gobierno?

Y siendo esto así, y abarcando extremos semejantes la crítica que envuelven las palabras del Sr. Pidal ¿para quién son sus advertencias? ¿Para quién son sus censuras, sino para el Gobierno mismo?

Falta que éste las tome en cuenta para cambiar de rumbo y para echar por sendas menos extraviadas, porque si con aquellas se ha propuesto el ilustre señor Pidal dibujar una línea divisoria entre los que por el orden trabajan y los que contra el orden conspiran dentro de los mismos elementos oficiales, las consecuencias bien pueden preverse.

De todos modos, ya era tiempo de que se hablara de algo serio y de algo práctico en el Congreso, que ha invertido sesiones tan largas en discutir personalidades y en ampararlas con la fuerza del voto.

Mucho puede hacer el Sr. Pidal desde el sitio á donde le han elevado los sufragios de la Cámara, en pró de esas ideas que ayer expresó en forma tan elocuente: mucho puede hacer en tal sentido su autoridad y su prestigio sobre la mayoría, y mucho espera de él la opinión sensata.

El resultado de la votación de Secretarios, fué ayer otra decepción para el Gobierno, que dejó abandonado al señor Marqués de Valdeiglesias, y que dió lugar con ello á que este resultara nuevamente derrotado por el Sr. Conde del Moral de Calatravas, á pesar de la promesa que á raiz de la designación de Mesa interina, dió el Sr. Cánovas, ofreciendo que la candidatura del director de *La Epoca*, triunfaría en la elección definitiva para la primera Secretaría del Congreso.

La Epoca anoche, y con razon por cierto, arremete briosamente contra el ministro de la Gobernación, culpable de aquella derrota, por la lentitud, casi por el abandono con que ha llevado los trabajos preliminares y preparatorios de esta elección, para con la mayoría; trabajos que ayer, cuando ya era demasiado tarde, quiso el Sr. Cos-Gayon enmendar, confiando al Sr. Romero Robledo el encargo de reclutar votos para el Sr. Escobar.

¡Así salió ello!

***

A la hora en que acabo de escribir estas líneas, háblase de un grave telegrama recibido de Cuba en el Ministerio de la Guerra, y llevado inmediatamente por el Sr. Azcárraga á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Dícese que el referido despacho, contiene desagradables noticias; pero yo no he podido confirmar esto, y por ello no hago acerca de aquel comentario de ninguna clase.

RAFAEL SOLÍS.

17 de Junio de 1896.

DEL EXTRANJERO

Los franceses en el Sudán.—Inglaterra y el Continente africano.—La Embajada inglesa en París.—El sucesor de lord Dufferin.—El Consejo de guerra de Massuah.—Barattieri absuelto, pero declarado incapaz.

Desmiéntese la noticia, comunicada hace días por el telégrafo, de haber sido pasada á cuchillo por los indígenas del Níger una expedición francesa.

Resulta exacto haberse encontrado envuelta por millares de indígenas, la columna mandada por el Capitán Fonsagrives, trabándose fiero combate en que resultaron heridos siete soldados franceses.

La posesión del Sudán, tan ansiada por los Gobiernos republicanos, no ha reportado, hasta ahora, ventaja alguna positiva á Francia. Continúan avanzando por aquel país ingrato, mas no tanto con ánimo de colonizarlo, cuanto con el objeto de oponerse al establecimiento de los ingleses en él. Cuestión de amor propio para la diplomacia francesa. Por más que, de no irles á la mano, acaso no tardara Inglaterra en dominar, de mar á mar, todo el vasto Continente africano.

El modo como se lanzaron, no ha mucho, sobre el Transvaal, atropellando los más elementales preceptos del derecho de gentes, demuestra plenamente que para los políticos de la Gran Bretaña continúan siendo aceptables todos los medios, con tal que sean conducentes al fin apetecido.

***

Indicábase hace ya tiempo en los Círculos diplomáticos, á sir Philip Currie, representante en la actualidad de la Reina Victoria en Constantinopla, para suceder á lord Dufferin en la Embajada de París. De tales rumores hicímonos eco en tiempo oportuno, así como del posible nombramiento para tan elevado puesto del Marqués de Londonderry y de lord Lonsdale, el amigo íntimo de Guillermo II de Alemania.

Ahora surge un nuevo candidato con mayores probabilidades que otro alguno, según la *Saturday Review*, para desempeñar dicho altísimo cargo. Trátase de lord Llandaff, más conocido—pues su elevación á la pairía data del año pasado,—con el nombre de Henry Matthews.

Nacido, hace ya setenta años, en la isla de Ceylán, en la que su padre ejercía funciones judiciales, de una familia católica irlandesa, á la que perteneció el célebre Padre Matthews.

Apóstol de la templanza, el futuro Embajador en París verificó en esta capital sus primeros estudios, revalidándose de abogado en Londres en 1850. Tomó asiento en la Cámara de los Comunes, como Diputado de Birmingham, habiendo llegado en 1886 al Ministerio del Interior.

Tras de haber figurado bastantes años como intransigente radical, hasta el punto de haberse encargado de la defensa de algunos fenianos procesados por los Tribunales de Justicia, abrazó más tarde la política conservadora, defendiendo con ardor las soluciones de esta escuela, tanto en la cuestión del *home rule* como en todos los asuntos relativos á la legislación social, y aplicando tales ideas con rigor inflexible durante los seis años que permaneció al frente del *Home Office.*

***

Según comunica el telégrafo, la absolución del General Barattieri ha venido á poner término á las sesiones del Consejo de guerra reunido en Massuah y á la espectación que tales debates habían despertado, no solamente en Italia, sino que también en los circulos militares de toda Europa. No podía esperarse otra cosa, después de las declaraciones de los testigos que ya conocen nuestros lectores, y de la favorable impresión causada en el ánimo, tanto de los jueces como del público, por la defensa leida ante el Consejo por el propio Barattieri.

El informe leido ante el Consejo de guerra por el coronel Corticelli, hace constar que el General en jefe había adoptado las disposiciones oportunas para ocupar las posiciones evacuadas por el enemigo. La columna Albertone, en vez de detenerse en las posiciones que se le señalaron, avanzó, por tales ó cuales causas, hasta llegar á otras situadas cinco kilómetros á vanguardia de las primeras.

La brigada Da-Bormida se encontró aislada precisamente cuando sobre ella caían fuerzas considerables, obligándola á cejar; no fué posible acudir en su auxilio por falta de fuerzas disponibles, y no hubo más remedio entonces que ordenar la retirada.

Hay que tener en cuenta que muchos de los testigos, por más que hayan procurado disculpar á Barattieri, no se han mordido la lengua para hablar del absoluto desconocimiento en que se hallaba el cuartel general del terreno del combate, de los indubitables peligros que presentaba, desde luego, la enorme desproporción numérica entre las fuerzas de uno y otro campo, y de la irresolución, por no decir otra cosa, que presidió á la dirección de la batalla.

Esto mismo debe haber creido el Consejo de guerra, cuando en la propia sentencia de absolución deplora «que el mando del ejército de Africa hubiera sido confiado á un General falto por completo de capacidad militar.»

HUMORADAS

SEGUNDO GOLPE

Hace ya algún tiempo, cuando EL RENACIMIENTO era bisemanario, un querido amigo puso sobre el tapete una cuestión de gran interés para la prensa, especialmente para la local.

Tratábase de la independencia que debía tener el periodista, á fin de que sus juicios, más ó menos atinados, pudieran ser producto de su libertad de acción y no dictados por los vapores que suben del estómago, perturbando aun aquellos cerebros que suelen discurrir bien en otras materias.

Pues bien, entonces solo un colega contestó á la proposición y lo hizo tímidamente, dejando entrever la infinidad de causas que obligaban á los periodistas á tener que ejercer destinos públicos.

Precisamente el colega es un periódico de partido y quizás no quiso contestar categóricamente á nuestra proposición, por temor á que el día del triunfo le echáramos en cara el compromiso.

Esperamos, aunque en vano, la contestación de los colegas que se llaman independientes, y en efecto... no llegó.

Procuramos encontrar la causa del silencio y la encontramos... en las nóminas del Ayuntamiento y Diputación.

¿Cómo, pues, habían de contestar?

¿Cómo habían de combatir á las corporaciones municipal y provincial los que de ellas cobran sueldos y subvenciones?

¿Cómo no les había de parecer de perlas todo lo que los caciques hicieran, si de ellos recibían «el pan *suyo* de cada día?»

Hoy, aunque teniendo el mismo resultado, volvemos á reproducir nuestra proposición.

Esta es sencillísima.

Los periódicos y diarios que se llaman independientes y se juzgan órganos de la opinión imparcial, *no deben* tener redactores empleados en municipios ni diputaciones, para evitar que el estómago agradecido se convierta en cerebro perturbado con detrimento de la defensa de los intereses del público.

Iten más; tampoco deben tener redactores empleados en empresas cuya vida dependa exclusivamente de los citados organismos... y no vale señalar.

Esperamos que esta vez no se harán sordos al llamamiento, los colegas á quienes nos dirijimos.

Si *razones de contaduría* les impiden admitir esta nuestra proposición, aún podemos dar un paso más para que el público sepa el grado *de confianza* que debe otorgar á los elogios ó á las censuras.

También es muy sencillo.

Así como los literatos firman sus trabajos, poniendo bajo su firma la academia ó cuerpo científico ó literario á que pertenecen, como vemos en tantos y tantos que firman.

Fulano de Tal

C. de la Real Academia Española.

ó de la de la Historia, ó de la de Ciencias, ó, en fin, de la de los *Arcades de Roma*, como dice un ortodoxo que ya ha sido concejal y hasta creo que procesado, es decir, de los buenos, así los redactores de los periódicos, deben poner también su coletilla en esta forma:

Zutano

(1.500 ptas., Casa Cuna)

Mengano

(1.250 ptas. en el M. I. Ayuntamiento)

Perengano

(2 ptas. diarias, empedrado público)

con este sistema, ya no hay cuidado, pues todo el mundo sabe á qué se deben los ditirámbicos elogios del lácteo cunero, los enormes bombos del auxiliar del Ayuntamiento, ó las encomiásticas frases del chico, perteneciente al ramo de adoquines.

El encubrir pudorosamente, como se hace hoy, el número de pesetas de entusiasmo que cada chico cobra, es un mal hasta para ellos mismos.

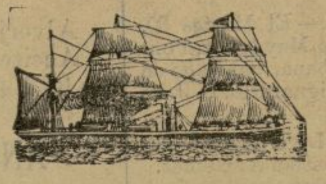
En cambio, con nuestro sistema, como se sabría cada golpe de bombo de donde salía, podrían estos servir hasta como méritos de ascenso, y no pasaría lo que pasa hoy, que á lo mejor toca un solo de bombo un jóven que cobra 999 ptas. en cualquier dependencia, y ascienden... al director del periódico que tachó, con el lápiz rojo, la frase más culminante de la bombística sinfonía.

Me parece esto mejor que lo anterior, pues la *reforma radical* tropezaría seguramente con obstáculos *serios* en las administraciones de los periódicos.

Así, pues, para dar ejemplo, ahí vá mi firma con el nuevo aditamento:

PEDRO SÁNCHEZ

(Sin sueldo ni subvención pública, á Dios gracias.)



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G. MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000

Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Para Liverpool, Dublin y Glasgow. — El vapor inglés

MINERVA

su capitán Llak, saldrá de este puerto el Sábado 20 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos dr la Gran Bretaña é Irlanda, y vía verpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luís, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite carga á flete corrido vía Liverpool, para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Çádiz,

Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo. San Pedro, núm. 2.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo.

Saldrá el Lunes 22 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

su capitán Andrecos, saldrá de este pueıto el jueves 25 del actual.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrott, saldrá de este puerto el Sá- 20 de Junio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

saldrá el Sábado 20 de Junio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco, 4, Principal

LIBRERÍA Y MATERIAL DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y ALMACÉN DE PAPEL

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero.

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de la mejores marcas. Servicio á domicilio.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 146.

Cádiz: Sábado 20 de Junio de 1896.

VOTO DE CALIDAD

> A la anarquía social y mansa á veces que se difunde por el ambiente y que trata á veces de penetrar en este recinto, en el alcázar mismo de las leyes, y penetraría, repito, si todos juntos no nos uniéramos para rechazarla; á todas estas anarquías, á todas esas manifestaciones diversas de una sola y misma anarquía, es necesario, indispensable y urgente, que opongamos todos, señores, la razón, el derecho y la autoridad en una palabra, la justicia.
>
> *Discurso del Sr. Pidal.*

Lejos, muy lejos, estábamos el otro día, cuando nos lamentábamos del grado de extravío á que había llegado el señor Cánovas del Castillo, y deplorábamos que el hombre más grande de nuestro país, hubiera decaido de tal modo, que viniera á darnos la razón en nuestros asertos, uno de los personajes más conspícuos de la ortodoxia conservadora, una de las primeras figuras, si no la primera, de las que aun *soportan* la jefatura del Sr. Cánovas.

Las palabras que dejamos trascritas, del discurso del Presidente del Congreso, para cualquiera que conozca la intención del Sr. Pidal, dicen más que cuanto nosotros pudiéramos decir; y pronunciadas desde el alto sitial que hoy ocupa el fogoso orador, pueden considerarse como un reto y como un aviso; reto, para los que, por procedimientos indignos, tratan de llevar al régimen parlamentario á su mayor descrédito, á la *anarquia* más completa: aviso para el que se ha olvidado ó no quiere recordar aquellos actos de virilidad con que supo en tiempos imponer el orden y la autoridad aun en los más rebeldes.

Y no se contenta el Sr. Pidal con este aviso, sino que añade algo que sabe á amenaza, algo que demuestra, que si los actos de debilidad y condescendencia para con los que solo de bajezas y rastrerías viven, se repitieran... *todos juntos nos uniríamos para rechazarlas*; porque á esos actos, á esas tentaciones, á esas *manifestaciones de la anarquía social*, es preciso que *opongamos* TODOS *la razón, el derecho y la antoridad; en una palabra, la justicia.*

Verdaderamente, hemos llegado á un extremo que nadie pudo prever, en el que es preciso que el presidente de la Cámara advierta desde el sitio á donde ha sido elevado por el voto unánime de los representantes del pais, advierta, decimos, al jefe del Gobierno, que los derroteros que sigue no son los que conducen al orden y al bienestar, sino que van derechos á la más espantosa anarquía.

Mas adelante el Sr. Pidal señala cuál sea el deber de las actuales Cortes y cuáles los graves problemas en que están llamadas á entender, que no son, ciertamente, los que hasta ahora han entretenido al Parlamento para su oprobio y baldón.

La autoridad indiscutible del orador y el alto puesto desde el que dirige su palabra, dan extraordinaria importancia á su discurso, que, por su elevación de miras, ha servido como un poderoso desinfestante de la atmósfera pesada y deletérea donde el Congreso se complacía en asfixiarse.

¿Y en qué consiste la importancia y trascendencia, que tanto amigos como adversarios, reconocen en la oración del señor Pidal?

¿Ha enseñado alguna nueva doctrina? ¿Ha descubierto algún nuevo principio de Gobierno? ¿Ha dado solución á alguno de los pavorosos problemas que nos rodean?

Nada de eso.

La importancia de lo dicho por el señor Pidal no depende de otra cosa, sino de que por su boca ha hablado el sentido común, y de que ha dejado confirmada la doctrina, ya antigua para nosotros, de que el deber de hombre de partido no consiste en seguir ciegamente las órdenes del jefe, sean cuales sean, sino en advertirle y hasta aconsejarle, cuando el camino que sigue no es el que las circunstancias y el bien del país exigen.

En otra época, el discurso del Sr. Pidal hubiera originado un cisma y una excomunión; hoy el Sr. Cánovas oye las frases del Presidente de la Cámara, y la aprobación que á las mismas presta la mayoría, con la misma indiferencia que si no fueran originadas, por sus inexplicables debilidades y condescendencias, las agrias censuras que el menos listo percibe entre las palabras del Sr. Pidal, que si modelo son de corrección y oratoria, encierran un fondo de amargura y desaliento y una crítica asaz dura, por la desatentada gestión del actual Gobierno.

RECORTES Y COMENTARIOS

Bonito párrafo de un artículo:

«¡Acaso cesarían los obstáculos y caprichosas ingerencias, permitiendo que con un fin egoista sean dados auxilios materiales y morales á nuestros sanguinarios y feroces enemigos, haciendo embarazosa é interminable la campaña, donde tantos leales soldados dan con gusto y orgullo y hasta con sublime abnegación, su sangre y su vida por defender la integridad de su patria en contra de hordas salvajes, que sin ley y sin conciencia, se dejan seducir y guiar por hombres que con ficticias promesas los conducen al lugar de la muerte y la ignominia, explotando su estúpido idiotismo?»

Que se explota en política, que es un contento.

Dígalo si nó, la reciente aprobación de un presupuesto.

***

Dice *La Nueva Era*:

«Trece burros y una yegua, embargados en la salina de el respetable y acaudalado vecino de Sanlúcar D. José Hidalgo, para pago del reparto Romo, se han vendido hoy á pública subasta en la puerta del que fué Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar, siendo Alcalde D. José Sánchez Marcos.»

El sitio en que la subasta tuvo efecto, es el más apropósito.

Porque muchos concejales tienen conexiones *caballerescas*.

En Sanlúcar y en todas partes, bajo el poder del caciquismo.

***

Hasta los manantiales de la Piedad quieren demostrar su sentimiento por la decadencia del cacique.

Pero lo demuestran de un modo completamente distinto al de los seres humanos.

Porque no lloran.

Es decir, que ayer no hubo agua en Cádiz.

Ni para lavarse á lo Pilatos.

Pero el Ayuntamiento paga explén-didamente á la Compañía Abastecedora.

¡Que se abastece bien!

***

El único que no extrañó la carencia del agua, fué él intitulado General.

Quizá le suceda lo que á Noé, que se aburrió del Diluvio y encontró en el *ámphora*, el alivio de sus penas.

> Y el bíblico personaje
> venerable patriarca,
> *la tomaba* diariamente
> dentro y fuera de su Arca.

***

De *La Unión*.

«El Sr. Genovés y Puig parece que está descansando de las emociones sufridas en Madrid.

El hombre apenas se presenta en público.

Verdaderamente lo que le pasa es grave.

Todavía nos vá á inspirar compasión á los que tanto le hemos combatido.»

Nosotros combatimos un sistema político detestable.

La personalidad vale bien poco ante las ideas.

Por más que existan personalidades perjudicialísimas para los pueblos.

Y no vale señalar.

***

El *Diario* copió de *El Globo* un *bombo* fenomenal, tributado *espontáneamente* por el periódico madrileño al diputado por Cádiz, Rafaelito Viesca; en cuyo *bombo* se afirmaba, que Viesca es tan querido de la mayoría y minorías del Congreso, que todos los diputados estaban dispuestos á votarlo para la secretaría vacante en dicho cuerpo colegislador.

Pues bien; el *Diario* desvirtúa cuanto copió de *El Globo*, en el telegrama que publicó en su *Hojilla* de ayer.

Dice así:

«El marqués de Santillana ha visitado á Cánovas, para decirle que es ageno al manejo de las oposiciones que desean votarle para la secretaría vacante del Congreso, contra la candidatura de D. Rafael Viesca.»

Cuando las oposiciones quieren votar al marqués de Santillana, Viesca no puede estar tan querido de las minorías.

Nos parece que el *Diario* ha hecho una *plancha* sin querer.

La imparcialidad resulta en ocasiones contraproducente.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Ha concluido la sesión del Congreso á la hora en que escribo estas líneas. En ella ha planteado su interpelación el Diputado por Cuba y redactor del *Heraldo de Madrid*, D. Tesifonte Gallego, que ha preguntado al Gobierno por lo ocurrido entre el vapor norteamericano *Alliance* y el crucero español *Conde del Venadito*, que ha censurado al Gabinete por el pago de la indemnización Mora y que ha recrudecido sus censuras, cuando se ha ocupado de la actitud que observan para con España los Estados Unidos, en lo relacionado con los asuntos de Cuba.

El nuevo Diputado—que para los efectos de este debate tiene la autoridad de haber sido testigo presencial de muchos de los sucesos que ha tratado, principalmente en el último particular de su interpelación—ha puntualizado bien los cargos, y ha dicho que la bandera insurrecta merece en los Estados Unidos toda clase de consideraciones y todo linaje de respetos.

Pero, es claro: para el Gobierno la obra toda del Sr. Gallego carece de fundamento, porque en lo del *Alliance*, el crucero español *Conde del Venadito* hizo lo que no debía, puesto que aquel barco no se encontraba, cuando éste lo cañoneó, dentro de las aguas jurisdiccionales de la Isla de Cuba—el Sr. Gallego ha demostrado lo contrario con la lectura de documentos—porque en lo del pago de la indemnización Mora, no hizo sino cumplir compromisos contraidos anteriormente por otros Gobiernos—cosa que todo el mundo sabe, como sabe también que la facilidad que encontró el cumplimiento de aquel compromiso, no obedeció más que al propósito de tener contento al gobierno *yankée*—y porque los Estados Unidos, hoy como ayer y como siempre, han mantenido y mantienen con España las relaciones más cordiales.

Todo esto han dicho al Sr. Gallego desde el banco azul los ministros de Estado, de Ultramar y de Marina, el primero de los cuales ha creido conveniente poner término al debate, asegurando que era poco patriótica la continuación del mismo.

Cuando así se juzga de asuntos tan graves y de problemas tan árduos ¿qué se puede esperar en los demás?

***

Con la discusión del mensaje y con la designación del ex-Ministro de la minoría liberal que ha de llevar en el Congreso la voz de ésta, va á ponerse de manifiesto una vez más, la enemiga que dentro de aquel sostienen sus hombres más importantes.

Las diferentes tendencias que en el fusionismo se han dibujado siempre y la pugna entre los elementos afectos á la política del Sr. Gamazo y los que siguen al Sr. Moret, han ocasionado muchas y muy graves complicaciones al Sr. Sagasta; pero en este caso—y por aquello de que no hay mal que por bien no venga—van á hacer el caldo gordo al Gobierno, á quien naturalmente vendrá como de perlas eso de que al discutir una obra suya, se entretengan los adversarios en destruirse mútuamente y en tirarse los tiestos á la cabeza.

Debiera haber servido de enseñanza á la minoría liberal lo ocurrido el otro día en la discusión personalísima del acta del diputado por Sorbas, Sr. Núñez: de aquello que en un principio fué grave para el Gobierno y para la mayoría, por la índole misma del debate, supo apoderarse el Sr. Romero Robledo para entrar en un discreteo especial y en un «más eres tú» con los liberales, que esterilizó por completo la polémica.

Aquello no debiera haberlo olvidado el Sr. Sagasta; pero sin duda su política de ahora es esa y esa su complicidad en todo con el Gobierno.

***

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha dado lectura esta tarde en el Congreso al proyecto de ley de represión del anarquismo y los Ministros de la Guerra y Marina á los respectivos proyectos fijando el contingente para los ejércitos de mar y tierra, en el año económico entrante.

Mañana me ocuparé del primero.

RAFAEL SOLÍS.

18 de Junio de 1896.

DEL EXTRANJERO

Marinos ingleses en Roma.—La Capilla Sixtina.—El Duque de Norfolk.—En el Senado italiano.—El aniversario del sistema constitucional.—La francmasonería.—De-Felice y el Marqués de Rudini.—El próximo Consistorio.—Lo que dice «Roma» acerca de la futura alocución de Su Santidad.—La futura guarnición de Erytrea.

Trescientos cincuenta marinos ingleses, pertenecientes á la escuadra inglesa del Mediterráneo, anclada en Civita-Vecchia, trasladáronse anteayer á Roma, con objeto de asistir á la misa celebrada por Su Santidad en la Capilla Sixtina.

Inmensa muchedumbre aguardábalos en la estación ferroviaria. Unióse á ellos la colonia británica en Roma, representada por millares de individuos; y en tal guisa atravesaron los marinos ingleses, entre las aclamaciones de la multitud, las calles de la Ciudad Eterna, hasta llegar al pie de la escalinata que dá acceso á la suntuosa Catedral en que asienta la Sede el Pastor de los Pastores.

Llegó el Padre Santo á la capilla, conducido en *sedia gestataria*. Celebrado que fué el Santo Sacrificio, desfilaron los marinos ingleses ante León XIII, quien se dignó darles á besar la mano. Incontable muchedumbre se apiñaba bajo las suntuosas bóvedas de la Sixtina, llegando á tal punto el calor, que bastantes señoras y algunos caballeros experimentaron desmayos, habiendo sido necesario conducirlos á otros departamentos del Palacio Pontificio, en los que les fueron prestados los auxilios convenientes.

Los marinos católicos de la escuadra inglesa del Mediterráneo emplearon el resto del día en visitar los monumentos y las ruinas de Roma. El Duque de Norfolk había girado cien mil francos con objeto de facilitar la excursión de sus compatriotas, haciéndoles accesible la visita de aquellos lugares, no abiertos generalmente al público, y atendiendo á sus más perentorias necesidades durante su permanencia en la capital del mundo católico. El sobrante de esta cantidad será entregado en el Vaticano, con destino al dinero de San Pedro.

***

El Senado italiano ha aprobado al cabo, por 70 votos contra 36, el proyecto de ley presentado á las Cámaras por el Ministro de la Guerra, referente á la reorganización del ejército territorial.

En el propio alto Cuerpo colegislador ha declarado el Marqués de Rudini revestir los caracteres de una verdadera mixtificación, el proyecto de convertir en puerto de mar á la ciudad de Roma.

Por tal ha podido tomársele durante estos últimos días, á causa del gran número de oficiales y marineros ingleses que, según más arriba decimos, pululaban por las calles de la Ciudad Eterna, con asombro y regocijo á un tiempo de los italianos.

***

Una revista en el campo Pretoriano, no deslucida por cierto, de las tropas que constituyen la guarnición de Roma, por el Rey Humberto I; una función cívica en el Capitolio, al objeto de repartir premios á los alumnos sobresalientes de las Escuelas Municipales, y la consabida iluminación nocturna, espléndida como todas cuantas se celebran en Roma, han sido las fiestas con que ha solemnizado este año la Italia una el aniversario del establecimiento del sistema constitucional.

En el interin, surgía triunfante del seno de las urnas electorales la candidatura para Diputado del jefe reconocido de los *Fasci* sicilianos, el signor De-Felice, dejando en insignificante minoría nada menos que al Príncipe Odeschalchi, desdescendiente de familia estrechamente emparentada con el gran Pontífice Inocencio III, noble romano y gran magnate de Hungría, católico sincero y adherido á la política del Quirinal. A la francmasonería débese principalmente este inesperado triunfo del jefe de los *Fasci*.

Y á propósito del Grande Oriente, bueno es mencionar siquiera en estas Crónicas, la interesante discusión iniciada en la Cámara vitalicia por el Senador Rossi, llamando la atención del Gobierno acerca de los peligros que trae aparejados para la sociedad y para la patria italiana, una Sociedad secreta en sus prácticas, misteriosa en sus fines, y declarada enemiga del cristianismo, ó digamos mejor, de la Iglesia católica.

El Senador Parenzzo tuvo la osadía bastante á pedir que de adoptarse disposiciones contrarias á la francmasonería, fueran desde luego aplicadas igualmente contra la ínclita Compañía de Jesús.

El noble Marqués de Rudini, Presidente del Consejo, sin dignarse hacer caso siquiera de las necedades del Senador radical, contestó á Rossi cumplidamente, dejando entrever la esperanza de la presentación de un proyecto de ley encaminado á reprimir, en cuanto al poder civil es dable, los ataques contra el orden social y la paz pública, de aquella inícua secta, repetidas veces anatematizada por la Iglesia.

***

Para el 22 del corriente está fijada la fecha de la celebración del próximo Consistorio.

Roma, periódico napolitano, bien informado por lo regular, atribuye excepcional importancia á la alocución que con tal motivo habrá de pronunciar Su Santidad, pues el Padre Santo insistirá seguramente en el asunto de las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal.

León XIII aludirá, en el curso de su alocución, á la liberación de los soldados italianos prisioneros del Negus, calificándola de verdadera obra de caridad inspirada á su corazón por motivos altísimos que íntimamente se relacionan con los deberes de su elevado ministerio; insistiendo, por último, en el asuuto de la unión entre las diversas iglesias cristianas, haciendo constar los progresos realizados por tal idea á partir del día en que fué iniciada por los augustos labios de Su Santidad.

El soberano Pontífice no oculta su esperanza en que la unión de las diversas Iglesias sea un hecho dentro de breve tiempo.

***

Las tropas del ejército expedicionario continúan embarcándose con rumbo á Italia. Constituirán la defensa de la Erytrea cinco batallones italianos de 600 plazas y siete indígenas de mil hombres cada uno; cuatro baterías de artillería de montaña, dos compañías de ingenieros y algunos escuadrones de húsares.

Diez mil fusiles y tres millones de cartuchos serán conducidos, en lo que resta de mes, desde la bahía de Nápoles á la costa de Africa.

HUMORADAS

SATISFACCIONES

En este pícaro mundo no debe darse crédito ni aun á aquello que vemos con nuestros propios ojos ó escuchamos con nuestros propios oidos.

Consignamos, no hace muchos días, que el recibimiento que el Sr. Cánovas del Castillo había dispensado al Sr. Genovés, á su llegada á la corte, había distado mucho de ser cordial y afable; y aun creo que llegamos á agregar, que con motivo del incidente que en el seno de la Comisión de actas motivó la discusión de las de Cádiz, nuestro gran senador escuchó de labios del jefe del Gobierno de Su Majestad, palabras de dureza y desagrado.

Dicho se está que si esto consignamos, fué porque así lo habíamos oido decir; y porque así nos aseguraron, lo había escrito desde Madrid un elocuentísimo orador, distinguidísimo literato, notabilísimo periodista, inteligentísimo letrado y hasta creemos que inspiradísimo poeta, diputado de la mayoría. No habíamos nosotros de inventar esa noticia, porque, á Dios gracias, no acostumbramos á incurrir en el feo vicio de la mentira, ni tenemos necesidad de apelar á ella, que más cuenta les tendría á nuestros amigos los ortodoxos que de ellos dijéramos las mentiras y no las verdades.

En prueba, pues, de nuestra perfecta imparcialidad, vamos á consignar la versión que desde el regreso á esta ciudad del senador referido, andan propalando y dando á los cuatro vientos sus admiradores, adornándola con frases pictóricas de relumbrón y de efecto.

Esta nueva versión puede quedar condensada á poco más ó menos lo siguiente:

«El Sr. Genovés está muy satisfecho de Cánovas, y el Sr. Cánovas está muy satisfecho de Genovés.»

Dando aún mayores pruebas de imparcialidad, agregaremos:

«Empeñamos nuestra palabra honrada de creer á pié juntillas en la satisfacción que debido al Sr. Genovés, el Sr. Cánovas experimenta.»

Después de haber visto al Sr. Cánovas levantarse en el Congreso para hacer de la aprobación del acta de Gálvez Holguín una cuestión de gabinete, el que dude de la satisfacción que á este señor inspira el Sr. Genovés, ó teme que el señor Cánovas no conozca al Sr. Genovés á fondo, ó da muestras de ser un mentecato ó un necio.

Así, pues, no lo dudéis, si no queréis que así se os clasifique:

El Sr. Cánovas está satisfechísimo del Sr. Genovés.

¿No lo está de Núñez, Romero, Bosch y Gálvez Holguín, pues qué particularidad os ofrece que de él también lo esté?

Los que no estamos satisfechos de Genovés somos nosotros.

Estamos... hartos.

JOHNNY.

MUNDO RELIGIOSO

Deseoso el Cardenal Richard de contribuir á que la fiesta del Sagrado Corazón revista este año más brillante esplendor que otros, con motivo del Jubileo nacional concedido á Francia por León XIII en conmemoración del bautizo de Clodoveo, ha dispuesto sea celebrada una solemne novena en la basílica de Monmartre.

Predicarán el Rvdo. P. Morand. de la Compañía de Jesús; el Rvdo. P. Boulanger, Provincial de los Domínicos; el Reverendo P. Lambert, de los Sacerdotes de la Misericordia; el Abate Lesétre, cura de San Esteban del Monte; el Rvdo. P. Arturo, Franciscano; el Rvdo. Padre León, Capuchino; el Rvdo. P. Bernardo, Oblato de María; el Rvdo. P. Marcilly, del Oratorio, y por último, Mons. d'Hulst.

***

El Cardenal Perraud, del cual se había dicho que habría de presidir los funerales de Julio Simón, salió con dirección á Roma horas antes de celebrarse la fúnebre ceremonia.

Partida tan inesperada ha obedecido sencillamente á un sentimiento delicado de cortesía. Sabedor el Cardenal de que Mons. Bécceir, Obispo de Vannes, había auxiliado á Julio Simón en sus últimos instantes, no quiso privarle de la satisfacción de presidir, en la Magdalena, los funerales del insigne repúblico.

***

Informes autorizadísimos permiten asegurar que la futura Encíclica constituirá un verdadero estudio teológico-histórico acerca de la unidad de la Iglesia y de la legitimidad del Primado de la Silla apostólica de Roma.

De la Encíclica, ya redactada, están haciéndose traducciones á varios idiomas extranjeros. El documento en cuestión será enviado, no solamente á los Obispos católicos, sino que también á los protestantes y cismáticos y á varios Soberanos.

***

Anúnciase que la Duquesa viuda de Braganza tomará el velo de religiosa en el monasterio de Santa Cecilia de Solesmes. Doña Adelaida de Braganza estuvo casada con D. Miguel I, algún tiempo Rey de Portugal. Tiene un hijo, llamado por los legitimistas portugueses don Miguel II, y seis hijas, la mayor doña María de las Nieves, casada con D. Alfonso de Borbón y Este.

***

Unos tres mil extranjeros, más ó menos visitan anualmente los Santos Lugares de Palestina. La tercera parte de ellos son franceses.

GUERRA DE CUBA

No peca, ciertamente, por exceso de claridad, el parte oficial en que se dá cuenta del apresamiento en el Cáuto de la tripulación del vapor *Bélico*; mas no obstante lo que tiene de confuso, bien se advierte que las noticias comunicadas por el general en jefe son poco satisfactorias. Con ser el suceso indicado sensible por todos conceptos, parecería escasa su gravedad, si se nos ofreciera aislado. En tal caso tendríamoslo por uno de tantos accidentes que ocurren en toda campaña.

Lo que le dá mayor importancia es que viene á coincidir con una serie de hechos, cuya simultaneidad no cabe atribuir á efectos puramente casuales. El combate de Najasa, la concentración de las partidas orientales á orillas del Cáuto y el avance de Maceo en Pinar del Río, hacia la trocha de Mariel, deben considerarse como consecuencia de un plan cuya ejecución está á la hora presente plenamente evidenciada. A fin de que no se puedan distraer fuerzas del Camagüey, Máximo Gómez agrupa allí las partidas de esta región; amenaza en tanto Calixto García un punto todavía no bien determinado del Departamento Oriental, y amaga Maceo al otro extremo de la isla un ataque sobre la trocha, debilitada ya por la necesidad de contener en la Habana el avance de Carrillo y Collazo hacia la línea militar, y la de enviar refuerzos—los que ya señala el parte que se embarcan en Batabanó á Manzanillo y á Bayamo.

Tal es la situación en estos momentos, según se desprende de los despachos oficiales, que acusan también un recrudecimiento de actividad en nuestras columnas, á juzgar por los brillantes encuentros que sostienen á diario con las partidas locales.

De todo ello se deduce que la insurrección representa en estos instantes tres núcleos principales; el de Calixto García en Oriente, el de Gómez en el Camagüey y el de Maceo en Pinar, y que por el número de las fuerzas que cada uno de ellos ha logrado reconcentrar, será muy posible que tenga que modificarse la distribución de las de nuestro ejército para desbaratar los planes del enemigo.

Un rasgo de nobleza de un soldado

De un acto de nobleza y generoso, que pone de relieve la grandeza de sentimientos de su autor, vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Se trata de un pobre recogido en el asilo de San José, de Granada, y el cual, estando ya en condiciones de pelear por su patria, abandonó la protectora casa donde se había educado y marchó á la guerra lleno de entusiasmo.

Ya nadie se acordaba de aquel infeliz desheredado, cuando días pasados, la superiora del asilo recibió una carta del antiguo asilado, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Esta tiene por objeto el manifestarle cómo habiendo reunido de mis ahorros unos diez ó doce pesos, mejor que malgastarlos en ésta, se los remito para bien de la casa, pues es mi gusto que ustedes y mis compañeros todos, los de casa disfruten un día en mi nombre, ó lo empleen en lo que más comprendan que les conviene ó les haga falta.

Hubiera sido de mi sumo gusto, enviarles, no diez, sino veinte ó treinta pesos, pero con un real diario que nos entregan, poco se puede ahorrar.»

La firma Carlos Tortosa Maldonado, que este es el nombre del soldado, el cual lleno de agradecimiento por los muchos beneficios que del Asilo y de las Hermanas de la Caridad ha recibido, les promete sacrificarse por la santa casa en que recibió educación.

POEMAS PAGANOS

Manuel Reina, uno de los poetas españoles cuyo valor y cuya fama hacen innecesarios, al pronunciar su nombre, el aditamento de encomios y adjetivos, ha publicado un libro nuevo, que es una nueva joya que nos ofrece su inspiración brillante.

Poemas paganos se titula la obra que se ha puesto á la venta y que contiene los poemas *La ceguedad de las turbas*, *El poema de las lágrimas* y *El crimen de Héctor*.

Para hablar hoy de Reina no pueden inventarse ni juicios ni palabras que ya no se hayan dicho para el elogio de este escritor, poeta ilustre.

Mejor que todo eso que repitiéramos nosotros, agradecerá el lector la copia de las composiciones siguientes, que recortamos del nuevo y hermoso libro de Manuel Reina:

EL POEMA DE LAS LÁGRIMAS

I

Una blanca beldad fascinadora
de rubia trenza y seno floreciente,
de ojos azules como tersa fuente
y risa más alegre que la aurora;
por ameno jardín que el sol colora,
camina placentera y diligente,
cuando su limpia falda transparente
prende un rosal con rama punzadora.
Dichoso acariciando á la hermosura
al romper la beldad su ligadura.
Pétalos rojos llueven de la rama...
Es que el rosal, perdida su ventura,
llanto de sangre por la infiel derrama.

II

Esplendores magníficos, brillantes
curvas de plata y majestad divina
muestra su cuerpo escultural de ondina
al salir de las olas murmurantes.
Las tembladoras gotas rutilantes,
con que ciñera el agua cristalina
su inmaculable frente alabastrina,
fingen regia corona de diamantes.
A la luz cegadora que desprende
su desnudez triunfante y deliciosa
en gentílico amor todo se enciende
Dá en su cabello el sol besos de oro,
y el mar, abandonado por la hermosa,
vierte á sus blancos pies amargo lloro.

III

La beldad, sonrosada como el día,
esparcido el raudal de su cabello
por la mórbida espalda y níveo cuello
llega al arroyo de la verde umbría.
Un vaso llena en la corriente fría,
y al rozarlo después su labio bello
tiembla el vaso, feliz, lanza un destello,
y campo y sol refleja en su alegría,
Cuando su viva sed siente aplacada,
la hermosura retira, indiferente,
el cristal de su boca de granada.
Tórnase triste el vaso, antes riente,
y por su faz de nieblas empañada,
se desliza una lágrima luciente.

IV

Suspiran los ardientes ruiseñores,
llena la luna el mar valles y lomas,
y, en álamo frondoso, dos palomas
cambian roncos arrullos gemidores.
La bella viste encajes, raso y flores;
y cual rocío en las fragantes pomas,
en su pecho gentil lleno de aromas
lanza un collar de perlas sus fulgores.
Un dichoso amador, en tierno lazo
á la beldad fascinadora oprime
besándola en su labio de escarlata.
Y á la presión del venturoso abrazo,
roto el collar de perlas, dulce gime,
y en lágrimas radiantes se desata.

V

Vierte el mustio rosal llanto encendido;
del vaso rueda lágrima luciente;
llora el collar de perlas refulgente,
y llora el mar y estalla su rugido.
Llora también el amador rendido,
que la beldad de inmaculada frente
estátua de mármol esplendente...
y en el mármol jamás vibró un latido.
Todo tiene una lágrima ó lamento.
Todo... menos la bella seductora,
causa de tanto mal y hondo tormento.
que, arrogante, impasible y triunfadora,
responde á los dolores, dando al viento
su risa más alegre que la aurora.

MANUEL REINA.

(De *El Liberal*.)

***

De las columnas de EL RENACIMIENTO, damos la más entusiasta y cordial enhorabuena á nuestro queridísimo amigo Manuel Reina, uno de los más brillantes poetas españoles de la época presente.

SIN POLÍTICA

Satanás

I

Así como en los pueblos existen legistas que no han pisado las aulas, poetas que no han tenido tratos con los libros y curanderos que no han visitado las clínicas, así también hay filósofos expontáneos de todas las escuelas; y en Peral de Arriba merecía este concepto el tío Sandalio, más conocido por *Satanás*, á causa de las fundadas dudas que ofrecía su religiosidad y catolicismo. Pero el tío Sandalio no era un enemigo sistemático de la Religión; era sencillamente un excéptico, que aplicaba su incredulidad á todas las órdenes y á todas las fases de la vida humana. Compadecía profundamente á los católicos; pero á la vez se burlaba de los protestantes y tenía sus más depresivos dicterios para los mahometanos que eran las únicas religiones de que tenía noticia.

No hay que decir que, con semejante modo de pensar, las beatas del pueblo le habían cobrado tan profundo horror que cuando le encontraban por la calle le hacían la señal de la cruz y repetían en voz baja y medrosa el mote de: *Satanás! Satanás!*



—Andad, brujas—contestaba Sandalio,—andad á oler vidas ajenas junto á los confesonarios; andad á lavaros vuestras sucias manos en la pila del agua bendita.

Y las pobres mujeres apretaban el paso para huir del mónstruo y acudían al alcalde pidiendo que le desterrara del pueblo, cosa que desde luego habría efectuado aquella autoridad municipal, si el secretario, apodado *Solon*, no le hubiese advertido que después de leer y releer la constitución del Estado, no había tropezado con ningún artículo que autorizase la alcaldada.

—Tú debes casarte—decían algunos vecinos á Sandalio;—vas para viejo y no creemos que hayas de dejar tu hacienda para que te digan misas.

¿Casarme? Si hubiera alguna mujer honrada, ya lo habría hecho.

—Tú no conoces los encantos de la familia.

—Podrá ser ¡pero opino, como no sé quién, que no hay viejo en el pueblo de quien yo quisiera ser hijo, ni mozo de quien me complaciera ser padre.

—De todas maneras, así estás mal. Los criados te roban.

—Como lo hacen los de todos.

—Las criadas no paran en tu casa.

—Porque son unas hipócritas y andariegas.

—Si cayera malo.

—Me moriría, porque no hay médico que sepa una palabra, ni boticario que conozca las mele el cuidado que nos causa el perderla.

—Pero serás muy desgraciado.

—¿Acaso hay alguien que sea feliz?

—Viviendo de otro modo serías concejal...

—No quiero robar.

—Miembro de todas las juntas, amigo de los principales del pueblo.



—Dejadme, que bien vivo como vivo. Aunque cambiase de modo de ser, de pensar y de conducirme, ni el panadero me daría el pan con todo su peso, ni el tabernero dejaría de darme el vino aguado, ni el carnicero renunciaría á venderme carne de caballo por de vaca. Para vosotros, los que no acostumbráis á pensar, España es un país muy rico y los españoles unos valientes, y. á pesar de eso, siempre estamos trayendo á nuestra patria trigo extranjero y no hay empresa militar en la que no salgamos con las manos en la cabeza.

—Pero, hombre ¿tú no crees en nada?

—Ni siquiera en mí mismo.

—¿Y no sabes lo que dicen de tí el señor cura, el maestro y el médico?

—Pues supongo que cada uno de ellos es una majadería.

—Dice el cura que el creer en algo es una necesidad y que llegará día en que tú también creas, aunque ese día sea el de tu muerte; dice el maestro que eres un ignorante y que aparentas no creer para darte aires de superioridad y dice el médico que el también duda de casi todo; pero bien cree en la quinina y en el bisturí

—Vaya, pues dad muchas memorias al cura, al maestro y al médico y no me machaquéis más la cabeza.

—Hombre, nuestra amistad nos impulsa á ello.

—La amistad! La amistad!..... Tú Juan, me la muestras, porque mis tierras están junto á las tuyas y son mejores que ellas, y acaso habrás pensado en que tienes una hija solterona y podías endosármela y reunir ambas haciendas. Tú, Nicanor, me finjes amistad, porque á la sombra de ella me hss pedido dinero algunas veces y acaso proyectas pedirme más, y tú, Pantaleon, porque crees que la amistad consiste en beber juntos unas cuantas copas.... y que las pague yo. Pues bien, sabed que así como no hay amor, no hay tampoco amistad, como no hay honradez, ni patriotismo, ni religión, ni nada.

Y Sandalio se apartaba de sus interlocutores para marchar á las eras, que era el punto más solitario, y discurrir allí á su antojo sobre la mentira de todas las cosas divinas y humana.s

Pero *Satánas* no había pensado nunca en que hay siquiera una verdad: la de ser imposible la lucha contra toda la colectividad en que se vive, y de día en día, los vecinos de Peral le fueron negando la palabra; el alcalde le acosó á multas; el juez municipal le frió á disgustos; las mujeres evitaron su encuentro; los chicos de la escuela le persiguieron con gritos y algunas veces con pedradas, y Sandalio decidió abandonar á Peral de Arriba y marchar á Madrid, donde seguramente podría vivir tranquilo, como viven tantos otros librepensadores y ateos. Y malvendiendo sus tierras á su vecino Juan y su casa al Ayuntamiento, que la derribó para dar más luces á la del Alcalde, Sandalio convirtió sus bienes en unos cuantos billetes de Banco y salió del pueblo dispuesto á no volver á pisarle, ya que no tenía ley ni siquiera á las cenizas de sus padre, que yacían en el humilde cementerio del lugar.



II

Pocos días después, algunos vecinos de Peral de Arriba, reunidos en la botica, leían la *Correspondencia* á la que estaba suscripto el albeitar y en ella la siguiente noticia.

«En la noche de ayer y al llegar un forastero procedente de Peral de Arriba á la estación del ferrocarril, le salió al encuentro un indivíduo que fingiéndose conocido suyo se le agregó para subir juntos á la calle Atocha. Poco después les saludó otro con acento marcadamente extranjero para preguntarles donde estaba el Banco de España, pues traía á Madrid un cartucho de monedas de oro y quería cambiarlas enseguida, tanto por el premio que tiene esta moneda, como porque no le robasen en la posada. El primer encontradizo, hablando aparte con el forastero, pareció ponerse de acuerdo con él para hacer suyo el oro del francés, y no sabemos los tratos que mediarían entre ambos, pero es lo cierto que al cabo de pocos minutos, el incáuto vecino de Peral de Arriba había cambiado todos los billetes de Banco que tenía en la cartera por el paquete; que á poco desaparecían los dos indivíduos y que el forastero podía comprobar con tristeza que lo que le habían entregado era un cartucho de perdigones.»



—Ahí tenéis—exclamó el cura—lo que tantas veces os he manifestado: condición humana es el creer en algo, y quien no cree en las sublimes verdades de la religión, ni en las virtúdes que por fortuna existen en el mundo, acaba creyendo en esas mucho menos respetables, ya sean las promesas de um hombre político, ya los halagos de una mujer. Nuestro desdichado convecino Sandalio, ha sido todavía menos fnerte, pues no valía la pena de que su excepticismo le hiciera merecer el nombre de Satanás para entregar al primer estafador que se presentó excitando su codicia, todos sus bienes efectivos en cambio de un cartucho de perdígones.

M. OSSORIO Y BERNARD.

(Prohibida la reproducción.)

LA DRAGA MINERVA

Ayer entró en este puerto el vapor *Cantábrico*, remolcando la draga *Minerva*, con destino al astillero de los Sres. Noriega y Compañía.

El *Cantábrico* salió de Santander el día trece por la tarde, teniendo que entrar de arribada en Vigo por fuerte temporal el quince por la mañana, y saliendo de dicho puerto el diez y seis por la noche, continuando su viaje sin novedad hasta Cádiz.

La draga *Minerva* ha sido adquirida por la casa Noriega y Compañía, en 67.500 pesetas, á la casa de D. Alejandro Sarraga y Compañía de Santander.

Dicha draga tiene por objeto, verificar la limpia de la dársena de este astillero, y en particular la parte próxima al muelle de hierro, donde atracará el *Carlos V*, para que los trabajos que se realizan en este buque puedan efectuarse con mayor facilidad.

Según datos que nos facilitan, esta máquina es de las mejores en su clase, habiendo dado desde su construcción unos resultados excelentes.

Ha trabajado en Bilbao y Santander algún tiempo, pudiendo apreciar algunos inteligentes el buen funcionamiento de la misma.

Extrae diariamente de 1.200 á 1.300 metros cubicos de fango, habiendo sacado en 21 días 50.000 metros de dicha materia.

Por la casa enagenadora viene á montar la draga el inteligente mecánico don Antonio Ríos, calculando este que empleará unos seis días en la referida operación.

El vapor *Catábrico*, además del remolque, conduce 368 toneladas de carbón con destino á los buques de la Compañía Trasatlántica.

NOTAS DEL DIA

En el estudio en Madrid, del notable pintor D. Luis Alvarez y entre multitud de hermosos lienzos, se halla el retrato de S. M. la Reina Regente, que acaba de terminar con destino al Ministerio de Estado.

Entre otras obras debidas al pincel de tan notable artista que admiran las principales capitales de España y del extranjero, merece honroso puesto la que copia la fisonomia y la figura de la augusta madre de D. Alfonso XIII.

La semejanza con el original y la ejecución son igualmente notables y dignas de altísima loa.

Otras pinturas del insigne maestro, colocadas junto á esta, merecen particular atención: entre éstas, la vista de una romería en Asturías, en la que compiten el colorido con la gracia y verdad de las figuras.

El estudio del Sr. Alvarez, situado en la calle de la Gorguera, hoy de Núñez de Arce, y visitado en los presentes días por gran número de familias de la *high-life* y de aficionados á las bellas artes, que admiran, á la vez de los cuadros citados, las fotografías de más de 150, debidos al egregio artista, cuya mayor parte, por desgracia, no se hallan en nuestro país, sino en Roma, en Berlín, en París y en otras capitales de España, donde se ha hecho plena justicia al talento del que los ha ejecutado.

—

Dentro de pocos días llegará á Barcelona la banda militar de Ingenieros franceses, de guarnición en Montpellier, que dará una fiesta de beneficencia y algunos conciertos musicales en el palacio de Bellas Artes de aquella ciudad.

—

Ha llegado á Madrid el ex-embajador de España en Londres, Sr. Mazo, que saldrá en breve para unos baños termales de Cataluña. Pasará el verano en Suiza y regresará á España á fines de año.

—

Dice *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián:

«Continúan anunciándose próximas llegadas de familias que hacen su veraneo en esta población.

Una, sin embargo, que casi había tomado carta de naturalezas entre nosotros, no vendrá este año por causas bien sensibles, que son la comidilla de todas las conversaciones en los círculos de San Sebastián.

Es toda una historia, de la cual, por su carácter íntimo, no podemos dar más que algunas veladas indicaciones.

Trátase de un matrimonio joven, muy bella y muy rica ella, buena figura y *spormant* él, que ha pasado largas temporadas entre nosotros, y que tiene hotel en uno de los sitios más pintorescos de los alrededores de esta ciudad.

Disenciones conyugales han dado al traste con la felicidad, aparente sin duda, de este matrimonio, que ventila actualmente una demanda de divorcio en Madrid.

Estos días ha estado en San Sebastián un abogado madrileño, pasante de uno de los bufetes más reputados de Madrid, y su viaje está relacionado con este drama íntimo, de cuyo desarrollo nos veda dar más noticias la discreción.»

—

Han salido de Madrid para Gijón con el objeto de pasar en aquella playa el verano, el Sr. Conde de San Simón y su familia.

—

También salieron de Madrid para su posesión de Los Molinos, los señores Barones del Castillo de Chirel.

—

S. M. la Reina Regente ha significado el aprecio de España á la república del Uruguay, concediendo al Presidente de la misma, Doctor D. Juan Idiarte Berda, la gran cruz de Carlos III.

—

En Zarauz veranearán este año los Condes de Vía-Manuel y su familia y los señores de Sanz, hijos de los marqueses de Castelfuerte.

La Marquesa de Donadío irá á Cestona y los Condes de Morphy y su hija pasarán el verano en Suiza.

—

Se halla enferma en Madrid, con un ataque de réuma la Marquesa de Linares.

—

Los Guardias nobles que anunciarán sus nombramientos á los nuevos Cardenales, son los siguientes:

A Mons. Jacobini, en Lisboa, el Conde Francisco Pagani; á Mons. Agliardi, en Viena, el Conde Estanislao Muccioli; á Mons. Ferrata, en París, el Marqués Antteti, y á monseñor Cretoni, en Madrid, el Conde Felipe Alufli.

—

Los Diputados que en el Congreso sustentan la política que *El Tiempo* defiende, han obsequiado con un banquete en Lhardy al Sr. Fernández Villaverde, por la brillantísima campaña que ha hecho en la comisión de actas de aquella Cámara.

El Sr. Villaverde recibió inequívocas muestras del cariño que le profesan los Diputados de la minoría que dirige el Sr. Silvela.

—

Sabido es que la reina Margarita de Italia, es una de las ciclistas más hábiles y entusiastas que existen. La aristocracía de Florencia, deseando dar á la bella soberana una muestra de su afecto y simpatía, le ha regalado una preciosa bicicleta hecha toda de plata, siendo los mangos del guía de oro, admirablemente cincelado. De este mismo metal son la campanilla, los pedales, el farol y demás accesorios.

—

Conforme anunciamos en las «Notas» de ayer, á las ocho de la mañana tuvo lugar el acto de administrar la primera comunión en el Colegio del Sagrado Corazón, á varias alumnas del mismo.

El acto resultó severo y solemne, pues

á más de las expresadas señoritas, también recibieron la comunión las madres y hermanas de las mismas.

Antes de empezar la misa, el elocuente y virtuoso jesuita P. Oliver dirijió á los concurrentes una bien sentida plática, que fué oida con fervoroso recogimiento.

Asistieron entre otras personas que podemos recordar, las señoras de Puyol Lacave (D. José Luis), Moreno de Mora Gómez (D. J. E. y D. L.) viuda de Picardo, viuda de Ortiz Mérida, Marenco (D. José) Marquesas de Angulo y de Fiel Pérez, Calixto, y señoras de Álvarez Cepero, Sevillano (D. Juan), viuda de Rivera, Riafrecha, Ravina Cortazar, Sobrino, González Nandín, Diaque, Laraña, Rodriguez (D. Natalio), Azopardo, viuda de Ibáñez Pacheco, González, y señoritas Demetria Rávago, de Varela, Lacave, Calderón, Ruiz Tagle, Margarita Hernández, Calderón, Arboleya, Picardo y otras.

Terminada la misa volvió nuevamente á dirigir la palabra á los fieles allí congregados, el oficiante, de la manera que él sabe hacerlo y que tantó gusta al auditorio que lo escuchaba.

Á las cuatro de la tarde se reanudaron los ejercicios de la renovación de las promesas del bautismo, terminando esta ceremonia religiosa á las cinco y media.

—

Ayer noche celebróse en el *Hotel d' France* el banquete con que el cónsul de Portugal obsequiaba á la oficialidad del buque de guerra de dicha nación *Duque da Terceira*, surto en nuestro puerto.

El comedor del hotel estaba exornado con mucho gusto y sencillez.

Además de los marinos portugueses, asistieron los cónsules de Inglaterra, México y el de los Paises Bajos Sr. Lovental, el general Castillejos, el Gobernador civil interino D. Luis Eduardo López, y el general de la vecina nación Sr. Moraes.

La comida fué muy expléndida como se verá por el siguiente *menú* que apareció en la mesa elegantemente impreso en satinada cartulina.

Aos Officiaes da Duque da Terceira

—

Cádiz 19 de Junho de 1896.

Huitres
Sauternes
Commsomé Duchesse
Rioja Clarete
Loup de mer á la Mayonaise
C. Z. Rivero
Filet de Bœuf Regeance
Bordeaux Chateaux Margaux
Petits patees Mazarin
Foix Gras-en-bellevue
Petits pois á la Française
Dindoneaux aub Cresson
Champagne Mumm
Puding Diplomatic
Walesky aux fraises
Café, Liqueurs, etc.

Al destaparse el *Champagne*, brindaron los Sres. López, Castillejos, Manzanedo, Moraes, Lovental, los cónsules de México y el Brasil, y el comandante del *Terceira*.

Reasumió los brindis en que se hicieron votos por la prosperidad de las naciones portuguesa y española, el cónsul lusitano Sr. Navarro, que lo hizo por SS. MM. la Reina Regente, y D. Alfonso XIII (Q. D. G.)

El banquete terminó á las once de la noche.

El cónsul Sr. Navarro, hace pocos días que ha tomado posesión de su destino en esta capital.

—

Anoche se estrenó en el Teatro Cómico, la zarzuela en un acto y tres cuadros original y en verso, de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Nieto, que lleva por título *El Gaitero*.

El numeroso público que ocupaba todas las localidades del bonito salón de espectáculos, premió repetidas veces con nutridas salvas de aplausos á los artistas que interpretaron la obra, que es digna de grandes elogios.

Su trama está bien fraguada y se desarrolla con naturalidad, abundando en situaciones cómicas y en rasgos de ingenio y chistes de buena ley.

El Gaitero es una de las pocas zarzuelas últimamente estrenadas, que más nos han agradado.

La letra está muy bien escrita, en versos fáciles y muy correctos, particularmente los de la penúltima escena.

Casilda *la chismosa*, es un tipo real retratado con mucha fidelidad que se hace tan antipático cuanto agradables desde el primer momento los de la inocente *Mari-Rosa, el padre Justo*, Juan y Julian *el gaitero*.

La música nos resulta mejor que el libreto: el maestro Nieto, en la introducción, se manifiesta como compositor de altos vuelos. Toda la obra respira carácter regionalista; la partitura es muy bonita y se escuchará siempre con gusto.

La introducción del primer coro, el de la murmuración, y el paso doble, son muy originales; así como también el terceto que es lo que más nos ha gustado.

Las decoraciones pintadas por el artista escenógrafo, señor Acosta, son de mucho efecto y están en ellas muy bien entendida la perspectiva y el color.

El público aplaudió el trabajo y pidió se presentara el autor en escena.

Las Sras. Zaragoci y Espejo, y los señores Ortas, Duval, Puertas, Fernández, Iglesias y Rey, fueron muy aplaudidos y el Sr. Martín que en la tercera escena cantó un número con mucho acierto.

La escasez de espacio nos impide dar cuenta más detallada del estreno de *El gaitero* que durará durante larga temporada en los carteles y dará á la empresa del Teatro Cómico buenas entradas.

—

Hoy se inaugura en Jerez de la Frontera, la casa de salud que ha fundado el reputado facultativo, D. Fermin Aranda.

Después del acto, que á juzgar por las noticias que adquirimos, resultará solemne, tendrá efecto un *lunch* en el precioso *chalet* de Valle-Sequillo, que para el objeto ha cedido galantemente su propietario el Sr. Garvey.

Asistirán varios médicos gaditanos invitados, por el Sr. Aranda.

—

El día 21, dará principio en la iglesia del Rosario, la novena á Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro, predicando el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Monseñor Francisco de Asís Medina.

—

El domingo celebra S. S. León XIII, el septuagésimo quinto aniversario de su primera comunión.

—

Ayer estuvo en esta nuestro respetable amigo D. Carlos del Cuvillo, acompañado de sus bellas y distinguidas hijas Rosario y María.

—

Ha pasado unos días entre nosotros, la bellísima Srta. Margarita Hernández.

—

Pasó el día en San Fernando, el capitán de caballería D. José Jaime.

—

Ayer fué á San Fernando á despedirse del capitán general Sr. Carranza, el capitán de este puerto, D. Juan Jácome, que saldrá hoy en el *express* para Madrid, acompañado de su distinguida esposa.

—

Muy en breve aparecerá lujosamente editado en Madrid, un libro de cuentos originales de las eximios escritores Don Juan Valera, Dr. Thebussen y Conde de las Navas.

La nueva producción de tan notables literatos, será recibida con extraordinario júbilo por los amantes de las letras, y seguramente la edición se agotará enseguida.

—

Para primeros del mes próximo, preparan una novillada en nuestra plaza de toros varios distinguidos jóvenes aficionados al arte de Costillares.

—

Pasa temporada con la señora marquesa de la Garantía, la distinguida señorita jerezana, Angeles Ponce de León.

—

Anteayer dirigió por primera vez la banda de música del regimiento de Alava en la plaza de Mina, el notable profesor, recientemente nombrado, D. Gerónimo Príncipe.

—

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora del notable pintor gaditano D. Salvador Viniegra.

—

Ayer comenzó en la iglesia de San Francisco, el tríduo que en honor del Santísimo Sacramento celebra la Real Hermandad de la Vela.

El templo ostentaba profusión de flores y cera y en el altar mayor bajo magnífico dosel de terciopelo se reservaba Su Divina Majestad.

Los panegíricos están á cargo del elocuente orador sagrado, canónigo Sr. Cerero y Soler.

Mañana á las once tendrá efecto la misa y función principal.

Avonasac y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México* llegó el miércoles 17 á Habana.

El *Santiago* salió el miércoles 17 de Singapore para Manila.

El «Reina María Cristina.»—Hoy á las nueve de la mañana zarpará de nuestro puerto el trasatlántico armado de crucero *Reina María Cristina*, con rumbo á Ferrol.

Conduce material de guerra para aquel departamento, y además 4 cañones de 12 centímetros, 2 de 9, 2 ametralladoras y 2 cañones de tiro rápido.

Visita.—Ayer devolvió la visita el Sr. Jácome al comandante del buque portugués *Duque da Terceira*.

El correo de Manila.—A las diez de la mañana de ayer, llegó de Barcelona de su viaje á Manila, el vapor correo *Monserrat*, conduciendo 41 pasajeros.

Han desembarcado en ésta 18, entre los cuales figuran el contador de fragata D. José García Gutiérrez, su señora y un hijo, D. Francisco Maristany, marino mercante, D. Francisco Aparicio, tercer condestable, 3 marineros y 3 soldados de Infantería de Marina.

De tránsito para la Coruña, Vigo y Liverpool, trae 23.

Viene también á bordo del *Monserrat*, el vicealmirante de la Armada, Excelentísimo Sr. D. José Maymó, con su ayudante el teniente de navío D. Emilio Manjón.

Ambos embarcaron en Barcelona, y ván de paso para la Coruña.

Por la tarde paso á saludar al ilustre marino, el segundo comandante, D. José Ibarra, manifestándole el Sr. Maymó, que no desembarcaría y que agradecía mucho la visita.

Junta.—Hoy se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública y es seguro, que en ella se acordará girar la visita pedida por el Alcalde de Villamartin, á las escuelas de aquella villa.

Circular importante.—He aquí la circular de la Delegación de Hacienda, que reproducimos íntegra, por creer que es de mucho interés para los industriales de Cádiz y su provincia.

«Próximo á finalizar el corriente año económico, y habiendo de comenzar á regir en 1.° de Julio venidero, el Reglamento de Contribución Industrial de 28 de Mayo último, publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente á los días 8, 9 y 10 del actual, en el que se establecen variaciones no solo en lo que atañe á la parte reglamentaria, sino á la clasificación de las industrias, esta Delegación estima conveniente llamar la atención de todos los contribuyentes de la provincia, á fin de que estudiando las alteraciones que en las tarifas que han de comenzar á regir, se han introducido, procuren colocarse en situación legal para con la Hacienda, promoviendo las oportunas declaraciones de altas claras y explícitas de la industria que ejerzan, con los que se evitarán los perjuicios que llevan consigo los expedientes de defraudación, que conforme á los preceptos reglamentarios y con la energía y actividad indispensables para garantir los intereses del Tesoro ha de instruir, llegado el momento de aplicación de dichas tarifas la Investigación de Hacienda, lo mismo en la capital que todos los pueblos de la provincia, á los que giraran las correspondientes visitas de comprobación é investigación, los funcionorios encargados de este servicio.»

Subasta.—El Ayuntamiento de Medina anuncia la del servicio de bagajes para el próximo ejercicio de 1896-97.

Ruego.—Se nos ruega llamemos la atención del digno Sr. Presidente de esta Audiencia, para que se varien las horas de despacho, como se ha venido haciendo todos los años en la época de las calores, evitando con esta molestia al público y perjuicio á los letrados que tienen que informar en estrados y que por dedicar á consulta el tiempo que hoy pasan en sala, verían con gusto que los juicios orales se celebraran por la mañana.

Penados.—Se ha ordenado por la Dirección general de penales, el ingreso en la Penitenciaría Hospital del Puerto de Santa María, de 23 penados que extinguen condena en el presidio de Ceuta, en su mayoría rematados á cadena perpétua.

Pólvora.—Se antoriza la remisión á San Fernando, á la consignación de los Sres. Gregorio Moreno é hijos, de una caja con 36 kilos de pólvora para caza, procedente de la fábrica de La Roda.

A la aprobación.—Se han recibido en el Gobierno civil de la provincia, los presupuestos de gastos de material de cada una de las Escuelas públicas de Olvera y Vejer, con objeto de que se les preste la aprobación superior.

Por la provincia.—La Guardia civil de Setenil detuvo á un sugeto que conducía una caballería robada en la dehesa de «Arnau», á Don Juan Gutiérrez, vecino de Algeciras.

La de Sanlúcar y Facinas han denunciado distintas ganaderías por pastar en terreno ageno.

Proceso político.—Hoy se verá por jurados, ante la sala segunda de esta Audiencia, la causa seguida por supuesta malversación de fondos, contra el exalcalde de Arcos D. Carlos Cardenas de la Rosa y varios concejales que pertenecieron á aquella Corporación municipal.

Caballos.—El general de la guardia civil, Sr. Mesa, ha adquirido en Jerez, por encargo del Sr. Ministro de la Guerra y de otros generales, ocho hermosos ejemplares de la raza caballar, pagando por el ellos 19.425 pesetas.

Entre estos ocho animales va uno del Sr. Arrans, que es el mismo que mereció el primer premio en la Exposición de Sevilla, y otro de los señores Guerrero también notabilísimo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 19, 8 noche.

De la guerra

Un cablegrama oficial participa que en los últimos encuentros de nuestras tropas con los rebeldes murió el cabecilla Policarpo Pérez y el ayudante de Clotilde García, haciéndoseles 19 bajas y apresando al cabecilla Adolfo García.

Se le cogieron documentos, armas, 57 caballos y cuatro lanchas, no habiendo que lamentar en los nuestros más que seis soldados heridos.

—

Madrid 19, 9'30 noche.

Los anarquistas de Barcelona.

Dicen de Barcelona que las autoridades están sobre la pista para descubrir á los autores del último atentado.

Ha sido detenido como sospechoso el redactor del *Diluvio*, Ignacio Claramunt.

Se ha habilitado el crucero *Vizcaya*, para prisión de los anarquistas detenidos.

—

Madrid 19, 9'45 noche.

Senado

Los exministros fusionistas que tienen asiento en la alta Cámara, han acordado que el Sr. Groizard, intervenga mañana en el debate sobre el arresto de los generales, significando al Senado que debió desentenderse del asunto y limitarse á darse por enterado.

—

Madrid 19, 10,30 noche.

Barges

Se ha agravado el general Barges, en términos que los facultativos desconfian de salvarle.

El generol Weyler pide constantemente noticias del enfermo.

Madrid 19, 10'45 noche.

Últimas noticias de Cuba

En los últimos encuentros con los insurrectos murió el incendiario Andrés Losada, y se le hicieron á los rebeldes 12 prisioneros, cogiéndoseles caballos armas y municiones.

En las tropas tres heridos.

Los insurrectos quemaron el vapor *Belico*.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 20.—S. Silverio, p. y mr. y Santa Florentina, vg.

Dia 21.—S. Eusebio, ob. y S. Luis Gonzaga, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Francisco, segundo turno de la Real Congregación de la Vela. Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 3 y 3 de la madrugada
Segunda alta, á las 9 y 24 mañana.
Segunda baja á las 3 y 45 de la tarde.
Primera alta, á las 10 y 5 de la noche

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 21 t.
Luna sale á las 2 y 27 t. pónese á las 00 y 00 n.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El Lunes 22, para Málaga. Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Sábado 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.— D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GIBRALTAR.—El Jueves 25, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

J. JOVER SERRA.—El Lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.——D. José Esteban Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.— Sr. D. César Lovental y comp.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo. Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

MINERVA.—El Sábado 20 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo

NORGE.—Del 20 al 22, para Gotemburgo, Colpenhague y Stokolmo. — D. César Lovental.

NUEVO VALENCIA.— El Martes 23, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

OBERON.—El Lunes 22, para Amsterdam.—D. César Lovental.

PIZARRO.—El Jueves 25, para Hamburgo directo. —Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SEATON. — El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

SERRA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — Alcón y compañía.

STARLEY HALL.—El Sábado 20. para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TEJO.—El 25 para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y compañía.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 20	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 21	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	6 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 19 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería D. Rafael Pirla.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Pavía, 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.
Habas, de 40 á 45, id.
Cebada, de 28 á 30, id.
Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, de 30 á 34, id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, pe 34 á 40 reales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.

A las 8 y 1/2.—La cáscara amarga.
A las 9 y 1/4.—La Señá Francisca.
A las 10 y 1/4.—La Señá Francisca (2.° acto)
A las 11.—El día de difuntos (estreno).—El brazo derecho.

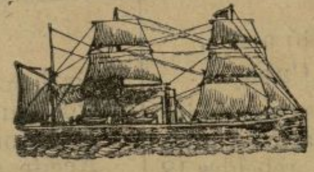
TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

A las 8'15.—Los dineros del Sacristán.
A las 9'15.—El Gaitero
A las 10'15.—Tiple ligera.
A las 11'15—Cepa-Club.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para **HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.**— Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.
Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G. MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca*, 5.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow. — El vapor inglés

MINERVA

su capitán Llak, saldrá de este puerto el Sábado 20 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos dr la Gran Bretaña é Irlanda, y vía verpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luís, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite carga á flete corrido vía Liverpool, para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo. San Pedro, núm. 2.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo.
Saldrá el Lunes 22 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

su capitán Andrecos, saldrá de este puerto el jueves 25 del actual.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrott, saldrá de este puerto el Sá- 20 de Junio.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol. — **El vapor** inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.
Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

BRAVO

saldrá el Sábado 20 de Junio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco ,4, Principal

LIBRERÍA
Y MATERIAL
DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
Y ALMACÉN
DE PAPEL

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL
DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero.
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

T léfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de la mejores marcas. Servicio á domicilio.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS — PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN — DOS PESETAS AL MES | NÚM. 147.

Cádiz: Domingo 21 de Junio de 1896.

INDEFENSIÓN MARÍTIMA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Las graves revelaciones que sobre tan importantísimo asunto hiciera en estudio reciente el ilustrado teniente de navío de nuestra Marina de guerra, Sr. Gutiérrez Sobral, han venido á ser confirmadas oficialmente y en toda su exactitud, por la Comisión senatorial de defensas de las costas de los Estados Unidos.

Del informe que ha presentado la citada Comisión, como término del exámen apremiante que le encargara hace poco tiempo el Senado de Washington, resulta que el puerto de Nueva York, con ser el más importante de la Unión, y aun puede decirse el único defendido, lo está tan deficientemente, que deja expuesta ante los ataques de cualquier enemigo medianamente formal, una riqueza que no puede calcularse en menos de cuatro mil millones de pesos.

Esto dá una idea aproximada—dice la Comisión—del estado deplorable en que ha encontrado los restantes puertos de los Estados Unidos.

En las obras de defensa de Sandy Hook—la Comisión misma lo dice—sólo halló ésta dos cañones que pudieran hacer fuego, y para esto sin los aprestos necesarios.

En los fuertes de Wadsworth y Hamilton encontró la Comisión algunos cañones útiles, pero ninguno emplazado, y casi todos sin las monturas y aparatos accesorios necesarios para su uso.

Idénticas impresiones refleja el informe respecto á los demás puertos, siendo muy de notar el pesimismo con que se expresa la Comisión al ocuparse en el servicio de torpedos, que encuentra ineficaz y falto, casi en absoluto, de la protección indispensable que estos necesitan de proyectores eléctricos y de baterías auxiliares de tierra.

El informe termina con estas gravísimas declaraciones, que recomendamos al Gobierno por si algo pudieran enseñarle para lo que debemos hacer en casa y para sus tolerancias sucesivas, con los *yankées:*

«Es preciso decir la verdad por muy dolorosa que sea—dijo Mr. Squire,—y la verdad es que nuestro pueblo se ha descuidado demasiado en la cuestión de defensas marítimas. Nuestra Armada es inferior á la de cualquiera de las grandes potencias navales, y no representa una sexta parte de la de Inglaterra. De modo que no podemos depender de la escuadra para la defensa de los puertos, porque no tenemos bastantes buques para ello, y el esparcirlos sería desastroso. Ninguno de nuestros once arsenales y astilleros están debidamente protegidos, y en tal virtud quedarían á merced de cualquier enemigo que quisiese destruirlos.

La escuadra del Almirante Bunce podría servir para la defensa de esta ciudad. Pero entonces quedarían indefensos y en manos del enemigo Portland, Boston, Filadelfia, Wilmington, Panzacola, Cayo Hueso, Mobila, Nueva Orleans, Galveston y otros puertos. Hablamos mucho con vibración patriótica de asuntos bélicos; pero cuando miramos el estado en que nos hallamos para hacer frente á la guerra, paréceme que hemos descuidado muchas cosas que debíamos hacer para mantener nuestro terreno.

Lo que necesitamos son defensas de tierra tan fuertes, que ninguna armada se atreva á atacar nuestras costas. Para llegar á esto precísanse muchos años, aun cuando pusiéramos inmediatamente manos á la obra. Aun poniendo en juego cuantas facilidades manufactureras poseemos en la actualidad, sería casi imposible fortificar debidamente Nueva York en menos de tres años.

La Comisión, en su Memoria, dirá que son absolutamente necesarios para que Nueva York esté debidamente defendida, 93 cañones de 8, 10 y 12 pulgadas y largo alcance; 176 morteros rayados de acero y 12 pulgadas, y otras 25 piezas de fuego directo.

***

Quedamos, pues, en que el Sr. Gutiérrez Sobral tenía completa razón en cuanto dijo respecto al estado de indefensión marítima en que se hallan los Estados Unidos. Y al reconocerlo así y declararlo paladinamente los Senadores de Washington, habrán de convenir en que el despecho y la ira que pudieron producirles las declaraciones del Sr. Gutiérrez Sobral, no tenían más fundamento serio que el de la irritabilidad *yankée,* provocada por una verdad, amarga, sí, pero oportuna.

En cuanto á nuestro Gobierno, claro es que no habrá quien crea formalmente en que ni por esto ni mucho más, ha de apresurarse á poner nuestra Marina militar en condiciones de fuerzas; pero si esto no ha de suceder, servirá todo ello, al menos, para ilustrar á la opinión y para persuadirla de que cuando se habla del poderío naval de los *yankées,* se puede recordar aquello de

«Que no es tan fiero el león
como la gente lo pinta.»

CARTAS MADRILEÑAS

Señor Director de El Renacimiento.

El proyecto de ley sobre represión del anarquismo, que ayer leyó el Sr. Cánovas en la tribuna del Congreso, no ha satisfecho á la opinión. Antes ocasiona en ella inquietudes y desasosiegos por la creencia, no exenta de fundamento, de que con dicha ley empuña el Gobierno un arma más sobre las muchas que ya maneja á su antojo, para colocar dentro de sus prescripciones, delitos ó sospechas que tengan más relación que con la dinamita.

En opinión del Sr. Sagasta y de los liberales, la forma en que el proyecto está redactado ofrece el peligro de que sean perseguidos como sospechosos de anarquistas los individuos que en política mantengan ó manifiesten ideas radicales, y los que en momentos determinados, no se avengan á prestar su concurso electoral á las candidaturas impuestas por el Gobierno.

La autorización concedida á éste por el art. 5.º de la ley para extrañar perpetuamente del territorio á toda persona á quien se le pruebe que profesa opiniones anarquistas, exigiría—según el Sr. Silvela y *El Tiempo*—dadas las autoridades, los caciques y hasta los Ministros que á veces se estilan en España, grandes garantías para los ciudadanos, de que para la prueba de esas opiniones, no habían jamás de poder ser empleados procedimientos parecidos á aquellos con que se averiguó que el cuerpo electoral no quería elegir al Marqués de Cabriñana, y deseaba en cambio con extraordinario entusiasmo contar en el número de sus legisladores á los concejales.

El Estado—según *El Liberal*—debe disponer de todos los medios y recursos convenientes para la defensa social; pero en modo alguno debe inventar un sistema egoista, mediante el cual pueda utilizar en su provecho aquellos medios y aquello recursos.

«De prevalecer—dice—las disposiciones á que nos referimos, sufrirían las libertades públicas una mutilación odiosa y correrían los ciudadanos pacíficos, riesgo mucho mayor que los execrables dinamiteros.»

Ni aun en esto—que tan necesario es y que tan razonadamente pide la opinión, alarmada por los horrores del anarquismo,—ha podido ó querido acertar el Gobierno, más atento á poner á su disposición recursos de fuerza contra todo y contra todos, que á colocar á la sociedad en verdadera situación de defensa contra los enemigos del orden permanente y de la armonía social.

Por tales motivos y por la impresión que al público, á la prensa y á los hombres de partido ha causado este proyecto de ley, es de esperar que el Gobierno acepte las enmiendas que han de corregirlo y dejarlo en su justo medio.

***

En la discusión del mensaje, el Sr. Silvela consumirá un turno. Otro y una enmienda la minoría liberal, y otro y otra enmienda la minoría carlista.

Del turno que ha de consumir la minoría fusionista se encargará el Sr. Moret, y de apoyar la enmienda el Sr. León y Castillo, elegido el primero por su reconocida habilidad para el decir y no decir y para los equilibrios de la palabra.

Así y todo, fuerza será que el ex-ministro de Estado, cuando trate la cuestión antillana, trate, aunque sea de pasada, el punto relativo á las reformas, fuerza será que si nó al Sr. Maura, aluda á la obra de este en el ministerio de Ultramar—puesto que las reformas del Sr. Maura, mitificadas luego un tanto por el señor Abarzuza y condimentadas finalmente por el Sr. Romero Robledo, son las mismas que, según el actual Presidente del Consejo de Ministros, habían de ser prenda segura de paz y de comedia en la isla de Cuba—y fuerza será que aludido el Sr. Maura, hable y que, hablando enrede la madeja con el Sr. Moret, y que de este discreteo entre los liberales saque partido la mayoría y que, como decía en mi carta anterior, resulta encargada la minoría liberal de hacer el caldo gordo al Gobierno, dejando reducido á la categoría de polémicas edificantes lo que debiera ser debate de tanta trascendencia.

Menester es que no suceda esto.

Y nada más por hoy.

Rafael Solís.

19 de Junio de 1896.

DÉL EXTRANJERO

Nuevos detalles sobre el proceso de Barattieri.—Actitud del General.—Sus últimos proyectos. Bonapartistas y monárquicos.—El Príncipe Víctor.—Agitación en Macedonia.—La diplomacia rusa.—Católicos y protestantes en Alemania.

Aún podemos comunicar á nuestros lectores algunos interesantes detalles del proceso, ya terminado, del General Barattieri. Habiendo resultado empatados los votos de los Vocales del Consejo, Barattieri ha debido su absolución, exclusivamente, á la benevolencia del Presidente.

En cinco larguísimos considerandos rechaza el Consejo de guerra la acusación de cobardía y abandono de su puesto que se lanzó desde un principio contra el General Barattieri; pero al mismo tiempo declara no encontrarse la capacidad militar del Gobernador de la Erytrea á la altura de la gran misión que le había sido confiada.

Ninguna responsabilidad penal alcanza á Barattieri, por tanto; mas, por otra parte, declárasele responsable moralmente del espantoso desastre experimentado por el ejército italiano.

El General escuchó la lectura de la sentencia, aparentemente tranquilo; la palidez de su semblante y la violenta contracción de los músculos del rostro daban, sin embargo, harto claramente á entender la terrible agitación de su espíritu. Inmediatamente fué puesto en libertad.

Dentro de breves días abandonará las playas del Continente negro, para él tan ingrato. Proyecta retirarse al Trentino, al lado de su familia. Arrebatado violentamente de la sombra de los laureles que ambicionaba, y colocado en vida junto á la de un ciprés, con abrumadora lentitud transcurrirán los días para el triste vencido de Adova, á quien más le hubiera valido, en la espantosa derrota de su ejército, haber conquistado, con la espada en la mano, tierra africana para su sepulcro.

***

Los rumores de que se hicieron eco algunos periódicos, relativos á negociaciones entabladas por la Emperatriz Eugenia con el Duque de Aumale, en pro de una fusión entre monárquicos y bonapartistas, si por acaso tuvieron fundamento, acaban de ser categóricamente desmentidos.

El Príncipe Víctor Napoleón, en carta dirigida á su representante en Francia, el General Du Barail, no solamente califica de fantásticas tales suposiciones de una posible inteligencia entre los hijos de la casa de Francia y los sucesores del primer Bonaparte, sino que declara su firme propósito de no renunciar, en modo alguno, los derechos que le confieren los anteriores plebiscitos, por ningún otro llamamiento al pueblo anulados todavía.

El representante de los Napoleónidas reclama, pues, en favor de sus derechos, una especie de legitimidad. Hecho curioso es éste, como sobrevenido en el preciso momento en que el Duque de Orleans declara como necesidad inprescindible para la causa de la Monarquía legítima, la sanción del sufragio popular.

Los dos Príncipes han cambiado, por tanto, de programa; lo que viene á constituir una nueva prueba del trastorno intelectual que distingue á esta década postrera del siglo en que vivimos.

***

De San Petersburgo comunican á la oficiosa *Correspondencia Política,* de Viena, interesantes detalles acerca de la actitud adoptada por el Gobierno moscovita frente á la agitación macedónica, á deshora surgida, para enmarañar más aún la intrincada y obscurísima política oriental. La diplomacia rusa viene haciendo sobrehumanos esfuerzos porque los acontecimientos se localicen en Turquía, sin dar lugar á que sobrevengan complicaciones internacionales.

En tal sentido, ha enviado instrucciones el Gabinete de San Petersburgo á su agente diplomático en Sofía, Tcharykof, instándole á que influya, por cuantos medios se encuentren á su alcance, porque el Gobierno búlgaro adopte medidas conducentes á sofocar cualquier intento revolucionario en el Principado, yendo á la mano á cuantos se propongan auxiliar á los insurrectos de la Macedonia.

Los Comités macedonios encuentran decidido apoyo en la Gran Bretaña. Persiguen hace tiempo, en efecto, y con tenacidad verdaderamente británica, los Gobiernos ingleses este objetivo: oponerse indirectamente á Rusia en sus proyectos de engrandecimiento en el Continente asiático, creándole sin cesar dificultades en la Península de los Balkanes. La diplomacia rusa hállase, por su parte, decidida á buscar el medio de que una vez más queden burlados los cálculos de su constante y más que astuta enemiga.

***

Las Cámaras wurtemberguesas han derogado, por 46 votos contra 39, la ley según la cual en caso de subir un Rey católico al Trono, habría de ser confiada la dirección de los negocios eclesiásticos protestantes á una Comisión de seis individuos, tres de ellos Ministros de la Corona.

La *Unión Evangélica,* que por el mantenimiento de la ley ha venido haciendo increibles esfuerzos, se dispone á emprender una activísima campaña en contra del acuerdo de las Cámaras.

GUERRA DE CUBA

Los despachos recibidos ayer no acusan ningún suceso de mayor relieve. El convoy fluvial que se dirigía á Cauto Embarcadero, y cuya suerte inspiraba algún cuidado, por el ataque que habia sufrido y por saberse que á orillas del río se encontraban fuerzas rebeldes de alguna importancia, ha llegado por fortuna á su destino.

La cuestión que en estos momentos preocupa bastante á las autoridades de la isla, es la de la salud pública. Entre las tropas que guarnecen la trocha de Mariel Artemisa se ha desarrollado con bastante intensidad la disentería, hasta el punto de que en un solo día, según consigna el corresponsal del *Heraldo,* un batallón tuvo ciento treinta atacados de dicha enfermedad.

En la provincia de Matanzas también la salud pública deja bastante que desear, según se desprende del último parte oficial en el cual se consigna que el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Ceballos emprendió una operación con fuerzas de Cuenca sin llevar jefes, por encontrarse estos enfermos.

Los rebeldes no cejan un instante en su obra de destrucción, que ahora acentúan más que en ninguna otra parte en la provincia de la Habana, donde no transcurre un solo día sin que lleven á efecto algún nuevo atentado, tan pronto en las vías férreas como incendiando las casas de algún poblado.

La partida del cabecilla Aguirre, que recorre el Norte de dicha provincia, entre Guanabacoa y Río Blanco, y á la que se debe sin duda el descarrilamiento ocurrido hace poco cerca de Bainoa, acaba de asaltar el pueblo de Bacuranao, incendiando la mayor parte de sus casas. Este mismo cabecilla debe ser el que ha amenazado con la pena de muerte á los campesinos que iban á diario á la Habana á expender artículos de primera necesidad.

HUMORADAS

AUXILIOS A LOS FERROCARRILES

De las cuestiones que más profundamente agitan á la opinión y más hondamente *repercuten* en el vientre de nuestros políticos, es la de auxilios á las Compañías de Ferrocarriles.

Indudablemente, estas desgraciadas compañías que tanto se han desvivido siempre por el mejor servicio del público, son dignas de que se les auxilie por el Estado, y si esto no bastare, que el público le preste *su ayuda.* (1)

Además, hay otra consideración de mucho peso, y es que la mayor parte de las acciones y la mayor parte de los puestos importantes de esas compañías están en manos de extranjeros, y los que no hemos podido por menos que pagar treinta millones de la indemnización Mora, por hallarse ésta en manos extranjeras, no vamos á quedar mal ahora, por unos cientos de millones, cuya inmensa mayoría irá á engrosar cajas extranjeras.

Qué pensarían luego de nosotros, si ahora se negasen á las pobres compañías dos míseros ochavos.

«Sin duda dirían que éramos unos desagradecidos.»

¿Quién que haya hecho un viaje por corto que sea, no se hace lenguas de la velocidad de los trenes, del perfecto estado del material, de la amabilidad de los empleados, del buen estado de las vías y de la puntualidad, en fin, de las llegadas?

Y queremos pagar todo esto con negarles á esas empresas modelos, unos míseros ochavos de subvención y unos cuantos días de prórroga de los contratos.

¡Sería la más negra de las ingratitudes!

Aunque la más negra, como decía el gitano del cuento, viene después.

Estas compañías son también á modo de asilos de políticos, y en sus consejos de administración encuentran cómodo asiento y respetable paga, políticos de todos los campos y de todas las procedencias.

Horroriza suponer lo que harían esos políticos el día en que un verdadero consejo de administración, les enviara la cesantía *sin el haber* correspondiente.

No hay más que ver lo que hacen hoy con la pública Hacienda, siendo consejeros pagados, para calcular lo que harían faltos de paga!

El círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, la Cámara de Comercio, en una palabra, aquellos *cuatro gatos* que dijo Cánovas cuando la manifestación que obligó al ambo Romero-Bosch á dejar las poltronas, han tomado también la ofensiva contra el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Es un gusto como otro cualquiera el de esos organismos.

Estar siempre vigilantes para oponerse á todos esos *negocitos* que saltan de cuando en cuando.

Cuidado que es pesadez el no querer que se le regalen ahora esos milloncejos á los ferrocarriles.

Y si no se le regalan, señores del círculo y de la Cámara, ¿cómo ván á poder esas compañías pagar á sus consejeros y conceder billetes gratis á los diputados, senadores y demás gente... política?

Tendría que ver, que por la sútil razón de que se perjudica el país y la agricultura, el comercio y la industria, fuéramos á exponer á nuestros amados políticos, á que les limpiaran el comedero en las compañías.

¿Qué representan, ni la agricultura, ni la industria, ni el comercio, comparados, pongo por caso, con el disgusto que experimentaría D. Práxedes, al dejar de ser Presidente del Consejo de los Ferrocarriles del Norte?

El país, que tanto debe á esos señores, y que tan á su gusto se vé servido por las empresas ferroviarias, no debe vacilar un momento, y además de prorrogar el contrato, darle una subvención y un jamón por plaza á cada consejero.

Además de que eso formaría un precedente por todo extremo agradable.

Que á usted se le antoja meterse en un negocio malo y vé que se arruina, pues su petición de auxilios al Gobierno, y... tan ricamente, porque no cabe suponer que se vayan á establecer diferencias, y si se establecieran, ya se sabe el medio de conseguir auxilios, nombrar consejeros á los más conspícuos personajes, con buen sueldo, y ellos lo *arreglarán todo.*

Es probado: no hay como *interesar* en los negocios á un político influyente para que estos marchen bien.

Y si nó, que lo diga... cualquíera.

Pedro Sánchez

(1) No hay que confundirla con la enema.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

PROYECTO DE LEY

He aquí el leido en el Congreso por el señor presidente del Consejo de ministros:

Represión de los delitos cometidos por medio de explosivos

Artículo 1.º Todos los delitos contra las personas y las cosas, que se cometan ó intenten cometer por medio de explosivos ó materias inflamables, pasarán en adelante á la jurisdicción de Guerra, siendo juzgados por los Consejos de guerra de plaza, á quienes corresponda.

Otro tanto tendrá lugar en los delitos de que habla la ley de 10 de Julio de 1894 sobre explosivos.

Art. 2.º Serán castigados con la pena de muerte todos los autores ó cómplices de tales delitos.

Los encubridores y los reos de conspiración y proposición para cometer estos delitos sufrirán la pena de relegación perpetua ó temporal, según la gravedad del caso.

Art. 3.º Los que sin inducir directamente á otros á ejecutar cualquiera de los delitos en el artículo anterior, provocasen de palabra, por escrito ó por la imprenta, el grabado ú otro medio de publicidad, á perpetración de dichos delitos, incurrirán en la pena de cadena perpetua si á la provocación hubiere seguido la perpetración, y en la inmediata cuando no se realice el delito.

Art. 4.º Se autoriza al Gobierno para que, oyendo á la Junta de autoridades de las respectivas capitales de provincias

suprima todos los periódicos, centros y lugares de recreo de los anarquistas, aunque artificiosamente disimulen sus fines.

En otro caso, cuando los periódicos, centros ó lugares de recreo hagan alarde del título de anarquistas, podrá el Gobierno suprimirlos sin oir á la Junta de autoridades.

Art. 5.° Igualmente se autoriza al Gobierno para extrañar perpétuamente del reino á toda persona á quien se le pruebe que profesa opiniones anarquistas, con intervención y de acuerdo de la respectiva Junta de autoridades.

Si el extrañado en esta forma volviese á la Península, será relegado á alguna colonia lejana, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que según la conducta que observe consideren indispensables las autoridades civiles.

Art. 6.° Por los Ministerios de la Guerra, de Gobernación y de Gracia y Justicia, se darán las instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley.

Art. 7.° Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 10 de Julio de 1894, que están modificadas por la presente.

Madrid 16 de Junio de 1896.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Antonio Canovas del Castillo.*

DESDE MADRID

LA BODA DEL MARQUÉS DE LA MINA

CON LA SEÑORITA DE XIQUENA

En casa de los Sres. Duques de Bivona se halla expuesto el elegante y rico *trousseau* dispuesto para su hija, la encantadora Sylvia Xiquena, que en breve ha de contraer matrimonio con el primogénito de la casa de Fernán-Núñez, Sr. Marqués de la Mina.

EL TROUSSEAU

Todo el *trousseau* ha sido confeccionado—por cierto con exquisito gusto—por la acreditada casa de los Sres. Ruiz de Velasco, establecida en la calle de la Montera.

Forman parte del *trousseau*, los siguientes

Vestidos.

Vestido de soirée de moiré blanco con encaje.

Vestido de moiré negro cuerpo mariposa raso lila.

Vestido de baile, moiré hortensia, con lazos Luis XV adornado con lirios.

Vestido lila, con ramos de flores obscuras adornado de encaje.

Vestido fulard blanco y negro.

Vestido seda blanca con dibujos morados, muselina y encaje.

Vestido tafetán malva con encaje y hebillas.

Vestido tafetán blanco con violetas y encajes.

Vestido escotado raso negro.

Vestido paño blanco.

Vestido crudo rayas malva.

Vestido de comida, pekin blanco, con rayas negras, adornado de encaje.

Bareche gris con chaleco bordado, piedras sobre seda blanca.

Idem seda lila, adornado muselina.

Bata moiré lila, cubierta de encajes.

Idem crespón seda, blanco, con cascadas muselina y encaje.

Idem crespón lila, adornado con mangas y cuello bordados.

Idem crespón, lana blanca, con encajes.

Capa-salida de baile, encajes y muselina, seda chiné.

Talma terciopelo planchado, gris, con aplicaciones de encaje sobre muselina negra.

Capa paño negro, cuello terciopelo blanco, forrado de raso blanco.

LOS REGALOS

De algunos podemos dar noticia hoy á nuestros lectores.

De la Sra. Duquesa de Fernán-Núñez.

Vestido raso blanco adornado de azahar con tul;

Vestido raso Pompadour azul y blanco con hermosos encajes;

Vestido Pompadour amarillo cubierto de tul negro;

Vestido de atocuan Pompadour verde y rosa y tul blanco de encaje;

Vestido de paño gris perla con camiseta blanca de seda (traje de viaje);

Vestido sastre gris obscuro con camiseta de seda gris;

Abrigo sastre de theatre blanco y rosa, cubierto de gasa negra y hermosos encajes;

Capa de sastre de paño beige para viaje;

Velo de encaje Chantilly con volante de encaje.

ENCAJES

Volantes de encajes antiguos blancos magníficos

Volantes de encaje negro Chantilly;

Volantes de encaje blanco magníficos de Alençon y Malines.

Dichos encajes guardados en hermosa arca antigua.

Pañuelos de iguales encajes que los volantes.

Regalo del novio.

El Sr. Marqués de la Mina ha regalado á la novia un rico collar de dos hilos de gruesas perlas, mezcladas con un gran brillanto, taladradas.

OTROS REGALOS

Han regalado también á la novia, la señora duquesa de Fernán Núñez, un magnífico aderezo de esmeraldas y brillantes.

Dos alas de magníficos brillantes y rubíes, regalos de las duquesas de Alba y Montellano.

Magnífica «riviere» de hermosos brillantes, regalo de los duques de Bivona, y un hermoso alfiler de perlas negras con brillantes.

La señora condesa viuda de Torrejón, magnífica rama de brillantes; alfiler de brillantes y esmeraldas, forma de lazo; dos alfileres que son hermosas bolas de brillantes; sortija de zafiros y brillantes; un magnífico abanico antiguo.

Marquesa de Tavara, soberbia pulsera de rubíes, perlas y brillantes.

D. Tristan Alvarez de Toledo, magnífico espejo de tocador vermeil, con las armas de Alvarez de Toledo.

Marqués de la Torrecilla, servicio de chocolate de porcelona y vermeil.

Condesa de Sta. Coloma, abanico de encaje y concha clara con las cifras y corona de gruesos brillantes.

Duques de Frías, centros de mesa de plata y vermeil.

Duques de Sexto, abanico antiguo con dos gruesos brillantes en el clavillo.

Condes de Torre-Arias, almohadillas de terciopelo y vermeil.

Marquesa de Manzanedo, frasco de sales vermeil.

Duquesa viuda de Bailén, espejo de mano de bronce dorado.

Marqueses de Santillana, vert d'eau de plata oxidada.

Sra. marquesa de Casa-Loring, abanico antiguo.

Srta. de Berrenechea, abanico antiguo.

Sres. condes del Villar, abanico antiguo.

Sres. de Martínez Campos, abanico antiguo.

Sres. marqueses de Alcañices, abanico antiguo.

Sr. Muguiro, abanico antiguo.

Sra. marquesa del Riscal, abanico de encaje.

Señor marqués de Someruelos, abanico de cabritilla.

Señora condesa de Aguilar de Inestrillas, abanico con concha clara y brillantes.

Sr. duque de Arión, abanico de encaje.

Sra. marquesa de Nájera, abanico de encaje.

Señor Travesedo (D. L.), abanico de encaje.

Señor Muñoz (D. Emilio), abanico de encaje.

Sra. condesa de Torrejón, abanico moderno.

Sra. marquesa de Sástago, abanico moderno.

Sres. de López Domínguez, abanico moderno.

Sr. Lassús, abanico moderno.

Sr. marqués de Villamejor, abanico antiguo.

Señora marquesa de Esquivel, frasco de sales.

Sres. R. Wendel, frasco de oro con piedras.

Señor conde de Santa Coloma, frasco de concha con miniatura.

Sres. marqueses de Santa Cristina, frasco de oro con granates

Sra. marquesa de Manzanedo. frasco de oro.

Sres. condes de Torrepalma, frasco vermeil.

Sra. condesa de Santiago, frasco vermil.

Sres. condes de Catres, frasco de porcelana y vermeil.

Sres. marqueses de Molina, frasco con tapa de plata.

Sra. marquesa de Villatoya, frasco con tapa de plata.

Sres. marqueses de Bolaños, frascos de tocador de plata.

Sres. duques de la Seo de Urgel, frasco de tocador de plata.

Sr. marqués de la Torrecilla, chocolatera y juego vermeil.

Sres. condes de Vilches, dos bandejas vermeilles.

Sres. marqueses de Santa Marta, acericos vermeil.

Sra. marquesa de la Romana, bandeja vermeille.

Srr Silvela (D. Fraucisco), tiesto de plata.

Sres. Comyng tiesto de plata.

Sres. condes de Casa-Eguía, tiesto de plata.

Sres. Urzaiz (D. J. y D. A.), floreros de plata.

Sr. marqués de Jura-Real, candelabros de plata.

Srtas. de Barcáiztegui, tres objetos de plata.

Sres. de Rengifo, tintero de plata.

Sres. marqueses del Baztán, jarrón de plata.

Srta. de Pignatelli, sortijero de plata.

Sra, duquesa de Bailén, espejo de mano de plata.

Sres. baroneses de Hortega, espejo de mano de plata.

Sr. Meza de Asta, espejo de mano de plata.

Sres. marqueses de Arcicollar, marco de plata.

Sr. Errasu (D. Ramon), caja de plata oxidada con brillantes.

Sres. marqueses de Baroja, bomboniere de plata Luis XV.

Sra. marquesa de Saavedra, bomboníere de plata Luis XV.

Sra. marquesa de Miraflores, portamonedas de plata.

Sres. marqueses de Perales, caja de porcelana Sajonia.

Sres. de Armero, caja de porcelana Sajonia.

Sres. de Candelas, tiesto de Sajonia.

Srtas. de Montalvo, una caja vermeil.

Sr. Arcas (D. N.) dos cajas polvos plata

Sres. Carvajal, mesa vernis marteu.

Srta. Bellechasse, un cuadro.

Sra. marquesa de Guadalmina, pebetero.

Sra. marquesa viuda de San Felices, dos floreros alabastro.

Srta. de Muro, jarrón de alabastro.

Sr. Podadera (D. E.), imágen de porcelana.

Sres. marqueses de Santillana, vertd'eau de plata.

Señora Marquesa de Mondéjar, bandeja de plata.

Sres. de Souza, dos bandejas de plata.

Señoritas de Girón, taza de porcelana y plata.

Señorita Beck, presse papier de plata.

Señoritas marquesa de Monte Hermoso, papelera concha y plata.

Señor marqués de Martorell, caja de plata.

Sr. Arroyo (D, Julián), caja de plata.

Señora condesa de Almodóvar, polvorera de plata.

Sr. García, tasa.

Señora marquesa de Bogaraya, cesto de plata.

Sres. marqueses de Novayas, bomboniere.

Sres. duques de Frías, dos medias lunas de plata,

Sr. embajador de Alemania, licorera cristal y vermeille.

Mons. Smith, Virgen antigua.

Señora baronesa de la Linde, Virgen del Pilar de plata.

Sres. Cafraga (D. B. y doña C.), pila de mármol.

Señora de Chavarri, pila de marfil y vermeille.

Sr. Franco (D. Enrique), pila de agua bendita.

Sr. conde de Peña-Ramiro, pila de agua bendita de plata.

Señora marquesa viuda de la Romana, tarjetero blanco con turquesas.

Señora princesa Pignatelli, tarjetero piel azul, cifra y corona de brillantes.

Señorita de Lisboa, tarjetero blanco, corona de esmalte.

Sres. condes de Guendulain tarjetero piel.

Señora marquesa de Villamagna, tarjetero piel verde.

Sres. de San Miguel, frasco de tocador plata

Sres. condes de Vilana, dos frascos de tocador plata.

Señora marquesa viuda del Riscal, un reloj.

Sres. duques de Medina Sidonia, reloj de plata.

Sr. conde de Mathian, reloj de bronce.

Señora de Ricon Gallardo, reloj de viaje.

Sres. marqueses de Albacerrada, reloj de porcelana.

Sr. conde de Scláfani, reloj despertador.

Sres. de Soriano, reloj de bronce,

Sr. conde del Casal, reloj de viaje.

Sr. Sagasta (D. Práxeces M.), sombrilla negra puño de oro con piedras.

Sr. León y Castillo (D. F.), sombrilla blanca puño de oro con piedras.

Señora marquesa viuda de Casa Torres, sombrilla blanca puño vermeil.

Señora de Lemotheux, sombrilla blanca puño vermeil.

Señora condesa del Pilar é hija, sombrilla blanca con flores.

Sr. Arcos (D, Javier), sombrilla verde.

Sres. marqueses de Aguilar de Campóo, sombrilla verde y rosa.

Sres. de Landecho, sombrilla azul.

Sres. condes de Giraldelli, sombrilla amarilla y malva.

Señora de Tacón, sombrilla lila y blanca.

Sr. Montes Sierra, entoutcas puño de plata.

Sr. Sedano, entoutcas, puño de cristal.

Sr. condesa de Orgaz, mesita.

Sr. Alvares de Toledo (D. Pedro), bomboniere plata y cristal.

Sres. marqueses de los Villares, corta papel de bronce.

Marqueses de Tolosa, corta rpapel de concha y cifras de brillantes.

Y otros muchos más regalos de casi toda la buena sociedad madrileña, cuya reseña sería demasiado prolija.

FUERZAS DEL EJÉRCITO

Proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército de la Península y Ultramar para el año económico de 1896-97

Art. 1.° La fuerza del ejército permanente en la Peninsula para el año económico de 1896-97, se fija en 100.000 hombres de tropa.

Los gastos que dicha fuerza ha de originar no deberán exceder de las cifras consignadas en presupuesto para esta atención, y con tal objeto se autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico, en la forma que estime más conveniente.

Art. 2.° La del de la isla de Cuba será la que exijan las necesidades de la campaña.

Art. 3.° La correspondiente á la isla de Puerto Rico constará de 4.308 hombres de tropa.

Art. 4.° Se fija en diecisiete mil seiscientos cincuenta y seis hombres la de las islas Filipinas, pudiendo aumentarse, si así conviene, para la continuación de las operaciones militares de Mindanao.

Madrid 18 de Junio de 1896.—*Marcelo de Azcárraga.*

AYUNTAMIENTO

Sesión municipal de segunda citación.

Preside el alcalde Sr. Arroyo, y asisten los concejales, Sres. Hurtado de Mendoza, Miranda, Torres (D, Joaquín,) Rodríguez, Casal, Girau, García Bourlié, Larraondo, Regife, Alvarez Reinaldo, Engo, Infantes y Ruiz Barreto.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

La comisión de alumbrado pone á la aprobación del Municipio, una transferencia del servicio que hace la empresa Viesca á la de E. Lebón y C.ª

Queda sobre la mesa, á ruego del concejal Sr. Miranda.

Expuesto de la comisión respectiva, interesando la venta del material viejo de incendio.

Varios asuntos de escaso interés.

Cobrado por arbitrios, 914 69 pesetas.

Instancia de José Martín, pidiendo autorización para instalar un café en la Alameda de Apodaca.

Se le concede y termina la sesión.

EL ORO ESPAÑOL

Con este titulo se halla en formación una sociedad anónima, con objeto de explotar los conglomerados auríferos de las márgenes del Duerna, en la provincia de Leon, cuya propiedad adquirirá la Sociedad, por aporte que hace á la misma, el Sr. D. Antonio Conejero.

El capital social será de 2.000.000 de pesetas en 80.000 acciones de 25 pesetas cada una.

Las acciones comprendidas del número 1 al 40.000, serán de explotación.

De la 40.000 á 80.000 serán de aporte.

El Consejo provincial de administración, hasta la definitiva constitución de la Sociedad, se compone de las siguientes personas:

Presidente: Sr. D. Juan Stuyck, Director Gerente de las Sociedades Mineras *El Porvenir*, y *Australia*, y administrador delegado de *La Plata Roja.*

Vocales: Sres. D. Enrique Neufville, Ingeniero de Minas, Linares y París, y *D. Antonio Conejero*, Director Facultativo de las Fundiciones de la Compañía de la Cruz, de Linares.

Secretario: Sr. D.

Ingeniero consultor: Sr. D. Román Oriol, Ingeniero de Minas y Profesor de la Escuela de Minas de Madrid.

Abogado consultor: Sr. D. Gumersindo de Azcárate.

Dentro, pues, de cuanto se puede pedir que se prevea en el orden de los negocios, el de la Sociedad «El Oro Español,» á más de ser una tentativa patriótica de conservar en el país un negocio lucrativo, que abandonado pudiera radicar fuera de España, tiene todas las probabilidades de resultar excepcionalmente lucrativo. Muy garantizada resulta la seriedad de la Sociedad por la posición de los primeros que se han interesado en ella y de los que recomiendan el negocio.

Las oficinas provisionales y gratuitas de la Sociedad se hallan establecidas en las de la *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, Villalar, 3, Madrid, cuya Empresa ha aceptado el cargo de gestionar la formación de la Sociedad. Los pedidos de acciones se deben dirigir al señor director de la *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, con recibo de depósito en cualquier Banco ó casa de Banca, de las 25 pesetas por acción correspondientes á cada una de las de la primera serie.

La adjudicación se hará á medida que lleguen los pedidos á las oficinas, sin preferencia alguna.

Si no se suscriben todas las acciones de la primera serie, esto es, 1.000 acciones antes del 31 de Octubre próximo, se devolverán íntegros los depósitos á los suscriptores.

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Recompensas.—Visita.—Tiro al blanco.—Llegadas.—Marchas.—Destino.—A Madrid.

Por servicios distinguidos en la campaña, han sido concedidas por el Ministerio de la Guerra, las siguientes recompensas:

Primer teniente de la Guardia civil D. Manuel Gómez García, crúz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo.

Segundo teniente del Regimiento Infantería de Soria, D. Antonio Ugena Soler, crúz de primera clase del mérito militar pensionada.

Primer teniente de caballería Don Cristóbal Peña, empleo de capitán.

Segundo teniente del Batallón cazadores de Tarifa, D. Manuel Vázquez Botana, crúz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo.

Segundo teniente de Infantería, Don Joaquín Montojo, empleo de primer teniente.

Enviamos á tan pundonorosos oficiales, queridos amigos nuestros, la más sincera felicitación.

***

Sábese oficialmente el ascenso á capitán del primer teniente del Regimiento Infantería de Pavía, D. Fernando de la Torre Castro, por lo que reiteramos nuestra enhorabuena.

***

Ayer visitó al comandante del buque portugués *Duque da Terceira*, en nombre de las autoridades militares de esta plaza, el Sr. Coronel del Regimiento de Alava, D. Enrique Rodriguez, á quién acompañaba un señor oficial de dicho cuerpo.

***

El Martes terminó las fuerzas del Regimiento de Alava, las prácticas de tiro al blanco, obteniendose magníficos resultados.

Merece plácemes el Sr. Comandante jefe de tiro, y los Sres. Oficiales, que le han secundado en sus acertadas disposiciones.

***

Procedente de Toledo han llegado á esta plaza en espectación le destinos, los jóvenes segundos tenientes de Infantería, D. Juan Liaño y D. Manuel Guelve, á quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena por su ascenso, deseandoles muchas prosperidades en su carrera.

***

Ha llegado á Cádiz procedente del Puerto, en donde se encontraba destacado, el segundo teniente del Regimiento de Pavía, D. Joaquín Arcusa.

***

Ayer llegó á esta plaza, procedente de Jerez, el ilustrado capitán de la Guardia civil, Sr. González de Quevedo.

***

Ha llegado al Puerto de Santa María el primer teniente D. Francisco Escudero, ayudante profesor de la Academia de Infantería.

***

El jueves tuvimos el gusto de saludar en ésta al capitán de la Guardia civil don Ildefonso Verdejo y al segundo teniente del mismo cuerpo D. Emilio de Sola.

***

Ha marchado al Puerto en relevo de su señor hermano que se encuentra en esta capital. el segundo teniente del Regimiento de Pavía D. Pedro Arcusa.

***

En el *express* de hoy habrá salido de Jerez para Madrid el general de brigada D. Juan Mesa Querol, secretario de la Dirección general de la Guardia civil.

***

Después de haber pasado una escrupulosa revista al depósito de sementales, ha marchado el miércoles de Jerez para Sevilla el Excmo. Sr. General D. Pedro Sarriá, jefe de la primera sección del Ministerio de la Guerra.

***

Ha sido destinado á la 7.ª compañía de la comandancia de Valencia, nuestro querido amigo el distinguido segundo teniente de la Guardia civil D. José Sánchez Otero.

***

Muy en breve marchará á Madrid con objeto de hacer una defensa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ilustrado capitán ayudante del Regimiento de Alava D. Juan de Montes Moreno.

C.

20 de Junio de 1896.

En Jerez

Como había anunciado la prensa, verificóse ayer en dicha población el acto de inaugurarse la casa de curaciones quirúrgicas, que bajo la denominación de Instituto Operatorio, ha establecido el distinguido médico de aquella ciudad, Dr. Fermín Aranda, en la calle Mariñíguez, núm. 14.

A las ocho en punto de la mañana hallábanse con singular puntualidad en el local referido, el Sr. Aranda y sus compañeros ayudantes, los profesores señores Montenegro y Sierra. La clase médica de Jerez estaba representada por los facultativos Sres. Castillo (D. Francisco), Gallardo Lobato, Durán Martínez, García Pérez, Viaña Benítez, Durán Camacho, Junco, Carrasco, Grondona, Benítez (don Francisco), Solís, Coloma (D. Vitalio y D. Ramón), Castillo y Yuste (D. Fernando), González (D. Joaquín), Soto López y Durán Moya.

En representación de los profesores de Sanlúcar, el facultativo Sr. López Ballesteros.

Del Puerto Santa María, los señores Barrios, Rivas, Nicolau, Navas y Barra.

De Puerto Real el Sr. Terol, y de Cádiz los Sres. Meléndez, padre é hijo, Traba, Portela, Armelín, Lombera, Jiménez de Cádiz y Marenco. Oportunamente recibió el Sr. Aranda telegramas y cartas de felicitación de varios profesores, entre otros de los Sres. Dacarrete, Rocafull y García de Arboleya.

El local donde ha establecido su clínica gratuita el Sr. Aranda, reune las condiciones más indispensables que los adelantos de la cirujía moderna exigen; la sala de operaciones es amplia, ventilada, con buena luz y dotada de los aparatos y del instrumental necesario; los cuartos donde han de ser alojados los enfermos, reunen también buenas condiciones y es muy digno de llamar la atención que la camilla operatoria y los demás aparatos anexos, son debidos exclusivamente á la industria jerezana, bajo la inteligente dirección del Sr. Aranda.

Como llevamos dicho, á las ocho en punto de la mañana se inauguró el establecimiento, que previamente había sido bendecido por el Sr. Magistral de la Colegiata de Jerez, D. Benigno Bujeda. Llevóse á cabo con singular habilidad por el director del establecimiento, auxiliado por los Sres. Jiménez de Cádiz, Portela, Montenegro y Sierra, tres difíciles operaciones, que por sí sólo bastarían para consolidar crédito de hábil cirujano á quien los practicase.

Consistieron los actos quirúrgicos, en primer lugar en la *resección de un trozo de uretra*, en un pobre hombre que padecía hace bastante tiempo de un tumor perineal. Inmediatamente practicó el señor Aranda la *resección de parte de la mandíbula inferior*, en una mujer procedente de Arcos de la Frontera; llevó á cabo por último la *estirpación de un carcinoma de la mama*, de que era víctima otra pobre enferma.

Al terminar estos actos operatorios, fueron con justicia muy felicitados por todos los presentes, tanto el hábil operador como los profesores que le auxiliaron con tanta fortuna como destreza.

Inmediatamente se trasladaron todos los asistentes á la preciosa finca Valle-Sequillo, propiedad del Sr. D. José Garvey, galantemente cedida para este objeto, en donde el Sr. Aranda obsequió á sus invitados con un excelente y bien servido almuerzo, cuyo menú fué el siguiente:

Huevos á la napolitana.
Pechugas de pollos á la Regente.
Filetes de lenguados salsa Robert.
Ensalada sueca.
Bisteff Chateaubrian.
Jamón glacé.
Bizcochos María Brisar.
Helados.
Mantecados de vainilla.
Café.
Vinos de Xerez y licores.

Presidía la mesa el Dr. Meléndez, teniendo á su derecha al Sr. Aranda y á su izquierda al Magistral Sr. D. Benigno Bujeda.

La otra presidencia de honor la ocupaba el Sr. Coloma, como médico más antiguo de Jerez, entre los asistentes, teniendo á su derecha al Sr. Barros, y á su izquierda al Capellán Sr. Romero.

Al servirse el Champagne, el Sr. Meléndez inició los brindis, en elocuente discurso, que fué muy aplaudido por todos, expresando su sincera felicitación al Sr. Aranda, á la Escuela Médica de Cádiz, donde este insigne cirujano se había educado, y á los progresos y adelantos de la cirujía moderna; dedicó un cariñoso recuerdo á los ilustres cirujanos jerezanos, Sres. Larrabia y Revuelta-Carrillo, y á los clínicos eminentes Sres. Guano y Fontán, cuyo ejemplo debíamos seguir todos en provecho de la humanidad y de la ciencia, y que sin duda habían de ser modelos acabados en que debía inspirarse el señor Aranda y su compañero querido el señor Montenegro, á quien también dedicó frases de merecido elogio.

Después del Dr. Meléndez brindaron elocuentemente los Sres. Bujeda, Barra, Armelin, La Riva, Solís, Junco, Coloma, (padre é hijo) Montenegro, Lombera y por último, el Sr. Aranda, que con frase elocuente y emocionada dió las gracias á todos los presentes, por las cariñosas pruebas de consideración y afecto que se le había dispensado.

En medio de la mayor alegría, dió por terminada el Sr. Meléndez que como hemos dicho presidía, esta reunión cariñosa y solemne, que es indudable ha de servir de honrosa enseñanza á la Historia Científica de nuestra hermana Ciudad Jerez de la Frontera.

C.

TEATROS

Para los aficionados al arte escénico en sus más puras manifestaciones, sin las exageraciones, grotescas payasadas, ni amaneramientos que lo bastardean, siempre constituye un acontecimiento el debut de un cuadro cómico de mérito tan acreditado y reconocido, como el que tiene la compañía del teatro Lara de Madrid, que anoche inauguró sus tareas en nuestro Teatro Principal.

Antiguos conocidos de nuestro público son la mayoría de los notables artistas que en ella figuran, y por lo tanto, nada nuevo podemos decir de su excelente trabajo en las obras que ejecutan, porque incurriríamos en repeticiones de lo mucho que ya se ha dicho en su elogio

Escogido programa anunciaba anoche el cartel.

Para la primera sección figuraba la preciosa comedia de Estremera, *La cáscara amarga*, que obtuvo esmeradísima ejecución, distinguiéndose principalmente la Sra. Rodríguez y los Sres. Rubio, Larra y Santiago.

Al aparecer en escena la Sra. Valverde, protagonista de la bien escrita comedia de Echegaray, *La señá Francisca*, el público más numeroso que en la primera función, saludó á la excelente característica con un ruidoso aplauso.

De la interpretación de la comedia nada diremos, porque resultaría pálido an-

te aquel derroche de naturalidad, gracejo y aplomo escénico, desplegados por todos los artistas; entre los cuales distinguíase la Valverde, que borda su papel de modo inimitable.

El estreno del diálogo *El día de difuntos*, sirvió al Sr. Ruiz Arana, para evidenciar sus excelentes aptitudes de actor; así como se apreció una vez más, que López Silva no tiene rival en la pintura de esos tipos *chulescos*, que en los barrios bajos de Madrid, sirven de inagotable tema, lo mismo para el libro, que para el teatro.

El brazo derecho, obtuvo tan acertada interpretación como las anteriores comedias,

Resúmen: La compañía es notabilísima, por el admirable conjunto que forman todos los artistas que en ella figuran; por lo bien ensayado de las escojidas obras que presentan, y por la riqueza del detalle, que es lo más difícil en el verdadero arte escénico.

Lástima que el público no correspondiera con su asistencia al *debut* de la citada compañía.

No dudamos que en las sucesivas representaciones, la concurrencia será más numerosa, por que el espectáculo lo merece; y bien se puede desafiar el calor por conocer la esmerada labor de los artistas de Lara.

Parcos somos en el elogio, cuando no encontramos motivo justificado; pero en la ocasión presente, abandonamos toda prevención, y aplaudimos con entusiasmo. En algo hemos querido diferenciarnos siempre, de esos *Cañetes* y *Revillas* que asisten al teatro con *gafas ahumadas* y entrada gratis.

El del Paraiso.

NOTAS DEL DIA

Damos la más cordial enhorabuena, á nuestro respetable y querido, correligionario, el Sr. D. Ricardo de Sobrino, y su Sr. hijo D. José Antonio, por los brillantes exámenes que ha hecho este último en la Universidad de Granada, de las asignaturas de derecho Natural, Romano y Político, en las que ha obtenido en las dos últimas la calificación de *Notablemente aprovechado.*

—

Es muy elogiada por los amantes de las glorias artísticas, la circular que el arzobispo de Sevilla, Sr. Sípnola ha dirijido á los párrocos, ecónomos y demás eclesiásticos encargados de los templos, mandándoles que dediquen atención preferente á la conservación de los objetos de arte que enriquecen muchas iglesias de aquella diócesis, recomendándoles que velen con solicitud constante por la seguridad de los mismos, á fin de evitar extravíos, y manifestándoles la conveniencia de que dichos objetos estén limpios para que no se deterioren por descuido, ya que el tiempo causa, por necesidad, en ellos los naturales estragos.

—

Se encuentra completamente restablecido de la afección que venía padeciendo, nuestro querido y respetable amigo Don Juan Manuel del Castillo, jefe del partido silvelista en esta provincia.

—

En el palacio episcopal de Málaga ha tenido lugar el enlace de la Srta. Dolores Palau y Ramos de la Plata, con el ilustrado jóven D. Ignacio Fernández de la Somera.

La distinguida señorita malagueña está emparentada còn varias familias de esta capital, y es sobrina del erudito escritor residente en Málaga, D. José Carlos Bruna.

—

S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, marchará fin de mes á Madrid donde permanecerá tres ó cuatro días. De la Córte irá á Canterest, y de ésta á Suiza. De regreso, pasará en París una temporada. Este año no irá á Aux-Bonnes, porque el doctor La Rosa considera innecesario que tome tales aguas.

—

Nos congratulamos de que no haya tenido lamentables consecuencias el percance ocurrido en la calle de la Verónica ayer tarde, al resbalarse el caballo del coche propiedad de D. Antonio Castro y que conducía á su señora.

—

Una grata noticia para nuestra buena sociedad, podemos hoy facilitar en estas *Notas*.

Ha fijado su residencia en esta localidad la distinguida familia del ilustrado jefe de marina, D. Rafael Butrón y Serna que hasta há poco tiempo eran vecinos de Medina Sidonia.

Nos alegramos, y desde las columnas de El Renacimiento reciban nuestra bienvenida.

—

Ha salido de Madrid para París, el Infante D. Antonio.

—

La Reina Natalia de Servia, acaba de dar una delicada muestra de sus sentimientos caritativos. Hace algunos días. S. M. perdió en París un magnífico brillante que llevaba en una sortija, y cuyo valor asciende á 20.000 francos. La Reina declaró que si el brillante parecía, lo rifaría, y el importe sería entregado á las Hermanitas de los Pobres. Como en efecto la piedra ha sido hallada, se han hecho 30.000 billetes de lotería á un franco cada uno, mientras que en una de las joyerías de aquella capital se haya expuesto el hermoso brillante que atrae á aquel escaparate innumerables curiosos.

Los billetes se agotan por momentos, pues hay interés grandísimo en poseer dicha joya. Desde París, la Reina Natalia se trasladará á Belgrado, donde pasará el verano y el otoño, ayudando á su hijo el Rey Alejandro en la tarea de agasajar á sus futuros huéspedes, el Príncipe Fernando de Bulgaria y el Príncipe de Montenegro. Asegúrase que existen proyectos matrimoniales entre el jóven Rey de Servia y una princesa de Montenegro.

—

Marchó en el tren correo á Sevilla, regresando por la noche el general gobernador interino Sr. Castillejos.

En la estación era esperado por los coroneles señores Castañeda y del Barco y el ayudante Sr. Jayme.

—

Anoche, el consul de los Paises Bajos obsequió en su domicilio con una espléndida comida á los marinos holandeses de la corbeta de guerra *Nautilus*, surta en nuestro puerto hace unos días.

Asistieron, además de los holandeses, el primero y segundo comandante del buque portugués *Duque da Terceira*, y los señores Navarro, consul de Portugal, el general Moraes, Márquez Villena, D. Ludolfo Uthohff y el teniente fiscal de esta Audiencia Don José María Ortega Morejón.

Al destaparse el champagne, inició los brindis el Sr. Lovental siguiéndole varios comensales que lo hicieron por la Reína Regente de España y su augusto hijo y por las soberanas de Holanda y Portugal.

La reunión termidó á las once y media con la mayor cordialidad, saliendo todos muy satisfechos de la amabilidad del anfitrión.

—

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de música del Regimiento de Pavía en la plaza de mina esta noche de 8 á 11.

1.º paso-doble *El Gualdaquivir* J. López.

2.º sinfonía *El reloj de Lucerna* Marques.

3.º valses *Muy Linda* Waldtenfel,

4.º potpurrit de aires andaluces Lucena.

5.º sardana *(Garin)* Breton.

6.º paso-doble *El Duero* Manchini.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Mogador*, llegó el viernes 19 á Barcelona.

El *México* salió el jueves 18 de Habana para Veracruz.

El *León XIII*, llegó el jueves 18 á Santander.

Notas de la Alcaldía.—Se oficia á los veterinarios municipales, D. Manuel Palomo y D. José Isidro Sánchez Cuenca para que reconozcan los novillos-toros que han de lidiarse hoy.

—También oficia la Alcaldía al arquitecto provincial para que certifique el buen estado del Circo Taurino.

—Se recaudaron ayer por arbitrios, 226-41 pesetas.

—Se remite al Gobernador civil, copia certiqcada del pliego de condiciones aprobado para la subasta del alumbrado público.

—Para la semana entrante son designados para la inspección de Cárceles y Casa de Matanzas, los concejales señores Fernández y Pellicer.

—Para el Mercado, D. Adolfo Estrán, y para el de la Pescadería, D. José A. de la Torre.

—Presidirá la corrida de hoy el concejal Sr. Requejo.

Aplazada.—El trasatlántico armado de crucero *Reina María Cristina* ha aplazado para hoy su salida por orden de la superioridad.

El "Baldomero Iglesia"—Este buque, que salió de Cádiz el 29 de Junio del año pasado, ha fondeado ayer en nuestro puerto procedente de Canarias, donde dejó 200 pasajeros que traia para aquella isla.

Zarpó de la bahía de la Habana el 18 de Mayo último, llegando el 4 del corriente á Vigo para cumplir cuarentena en el lazareto de *San Simón*, y cumplida ésta siguió se viaje hasta Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, de cuyo puerto se dirijió á éste,

El viaje de ida lo efectuó sin novedad, conduciendo desde aquí fuerzas de Ingenieros para engrosar á las que pelean en Cuba por la integridad de la patria.

Visita.—Ayer á las tres de la tarde, pasó á bordo de la corbeta portuguesa *Duque da Terceira* surta en nuestro puerto, el ilustrado Secretario interino del Gobierno civil Sr. Moratilla, acompañado del interprete Sr. Cordón, con objeto de cumplimentar en representación del Gobernador, al comandante de dicho buque.

El viaje se hizo en la falúa de vapor de la Dirección de Sanidad marítima, y la travesía fué algo difícil, á consecuencia del levante que hacía, que la mar fuese muy movida.

El comandante de la corbeta portuguesa, estuvo muy atento con el representante del Gobernador, á quién obsequió con unas copas de excelente vino de Madeira, y á las cuatro de la tarde, regresó el Sr. Moratilla de su visita á bordo.

El *Duque da Terceira*, es un buen barco, pues á pesar de contar con 33 años de servicios, llena muy bien su misión de Escuela de guardias marinas; hoy abandonará nuestro puerto, dirigiéndose á Cartagena, de donde saldrá después para Mahon, Marsella, Tolón, Argel, Gibraltar y Lisboa.

Subasta.—La Dirección general de Administración local, ha señalado el día 31 de Julio próximo, á las dos de la tarde, para que tenga efecto la subasta para el arriendo del arbitrio sobre los puestos del centro y alrededores del mercado de la plaza de La Libertad de esta ciudad.

La Plaza de Toros.—Según certificación del Arquitecto Municipal, la cabida oficial de la plaza de Toros de Cádiz, es la siguitnte:

	Expectadores.
23 Palcos con 6 asientos.	138
Sillones.	133
Delanteros de balcon.	183
Idem de barrera.	160
Sobre la puerta principal.	5
Idem de Santa María.	5
Idem sobre la puerta de caballos	6
Entrada de sombra	4.108
Idem de sol.	6.654
Total de expectadores.	11.390

Multa.—El gobernador civil interino, ha relevado del pago de la multa impuesta á los jóvenes vecinos de Bornos, Antonio Sánchez y Juan Martel Arias, por uso indebido de armas de fuego.

El Gobernador ha condonado la multa á instancias del Alcalde de Bornos, que dice en su oficio que dichos jóvenes obraron sin discernimiento.

Inspector.—Por R. O. del Ministro de la Gobernación, ha sido nombrado inspector de géneros medicinales de la Aduana de Cádiz, D. Ramón E. Casal y Lago.

Arbitrios—Han sido aprobados por la Superioridad, los expedientes para la exacción de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, formados por los Ayuntamientos de Jerez, Puerto Real, La Línea y Bornos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 19, 8'5 noche.

Noticias de Cuba

Varias columnas de nuestras tropas batieron en combinación con los cañoneros *Alcedo* y *Vigía*, á numerosas partidas rebeldes que se encontraban acampadas á orillas del rio San Juan, en Trínidad.

Nuestras fuerzas cargaron contra los insurrectos á la bayoneta, haciéndoseles 7 muertos vistos y muchos heridos; los rebeldes huyeron al ver que los cañoneros hacían también fuego desde el rio.

Elógiase el resultado de esta operación.

—Los insurrectos han incendiado los bateyes de cuatro ingenios en la jurisdicción de Colón, destruyéndolos completamente.

El general Pin ha llegado á la Habana con objeto de conferenciar con el general Weyler. Garruch llegó á Cienfuegos para encargarse de la comandancia general y gobierno militar de las Villas.

Ha fallecido del vómito el teniente señor Navarro Esteban.

—

Madrid 19, 8'30 noche.

«The Thimes»

The Times de Londres publica un telegrama qne se supone de orígen filibustero, asegurando que se han desfigurado los hechos al dar cuenta de la batalla de Najasa donde no alcanzaron nuestras tropas. Según dicho despacho ninguna ventaja sobre los insurrectos, sino por el contrario que tuvieron que retirarse según *The Times*, ante el número superior de las partidas rebeldes á quienes se elogia en el telegrama.

El despacho del *Times* se cree una de tantas fantasías de los laborantes, trasmitida con objeto de extraviar la opinión en el extranjero acerca de la campaña de las armas españolas en Cuba.

—

Madrid 19, 8'35 noche.

El Sr. Viesca

Después de la reunión de las secciones se votó esta tarde en el Congreso al diputado por Cádiz Viesca para la cuarta secretaria de la Cámara.

Fué elegido por 186 votos contra 74 que obtuvo el marqués de Santillana á quien apoyaban algunos diputados de las minorias.

—

Madrid 20, 9 noche.

Senado

El senador Sr. Coma propone presentar una enmienda al Mensaje pidiendo la inmediata revisión de los tratados existentes entre España y los Estados Unidos.

Concédese importancia á este asunto porque puede provocar antes de lo que se creía, el debate de la política del Gobierno respecto á Cuba. y esto contraría mucho al Sr. Cánovas.

—

Madrid 20, 9,15 noche.

Las averias del Destructor

Al pasar la escuadra espoñola por el Cabo de Gata sufrió averías el caza-torpedero *Destructor*. Se ha ordenado quelas repaae inmediatamente en el Arsenal de Cartagena para que vuelva á incorporarse á la escuadra lo antes posible.

—

Madrid 21, 1 madrugada.

Ultimas noticias de Cuba.

Un telegrama oficial dice que en los últimos encuentros se hicieron á los rebeldes 58 muertos, muchos heridos y prisioneros, cogiéndoseles gran número de caballos.

Además se les cogió parte de la correspondencia de Maceo y muchas armas.

En las tropas un muerto y 24 heridos. Dos soldados cayeron axfisiados, salvándose gracias al rápido auxilio que se les prestó.

Madrid 20, 10'15 noche.

Balance del Banco

El balance verificado hoy, arroja el siguiente resultado:

Oro, igual; plata, 3.368.653 aumento; cuentas, 4.637.465; Efectos Tesoro, billetes 10.179.177, disminución 9.691.400.

—

Madrid 20, 10.30 noche.

Filibusteros

Dicen de Filadelfia, se ha puesto en libertad bajo fianza al capitán del vapor *Lanzada* destinado á conducir expediciones filibusteras á Cuba.

También telegrafían, que se ha dictado auto de prisión contra Núñez, jefe de la fracasada expedición que impidieron las autoridades.

—

Madrid 20, 10'35 noche.

Calixto García.

El cabecilla Calixto García, intentó cortar el paso á un tren, siendo batido por la columna Ceballos causándole treinta bajas.

En las tropas cuatro muertos y varios heridos.

—

Madrid 20, 10 noche.

Los Presupuestos.

Los nuevos presupuestos arrojan un superabit de 16 millones, fijándose los ingresos del ordinario en 763.766,281 pesetas, y los gastos en 757.765.657; total superabít 160.00.603.

Para los gastos extraordinarios de la guerra de Cuba, destínanse 60 millones. En los ingresos se consignan 60 millones del préstamo de la Tabacalera, á quien se prorrogará el contrato por 25 años, 104 millones de la casa Rostchil, garantizados por las minas de Almaden, y 72 millones de anticipo sobre los derechos de navegación.

—

Madrid 20, 10'40 noche.

Más del Senado

En el Senado púsose á discusión la comunicación sobre el arresto de los generales. El Sr. Groizard interviene manifestando que si el general Martínez Campos quiere asistir á las sesiones, que lo haga, pero qne esto debe acordarlo el Gobierno y no la Cámara, que cree debe desntenderse del asunto.

—

Madrid 20, 10'45 noche.

Congreso.

En el Congreso el diputado Sr. Urzais censura duramente al gobierno por el fraccionamiento de los presupuestos dirigiendo cargos al ministro de Hacienda por la forma dada á los mismos con lo cual se pretende encubrir un estado económico lamentable.

Dice, que muy pronto sabrá el país sacrificado, toda la verdad de la situación á que ha llegado España por culpa de los que no han sabido gobernarla y ahora nos hacen pagar caros sus errores.

BOLSA DE MADRID

20 Junio 1896.

4 por ciento interior	63'30
4 por ciento pequeños	68'00
4 por ciento fin corriente firme.	63'85
Exterior	76'20
Idem pequeños.	79'75
Idem fin corriente firme	C0'00
Amortizable.	76'50
Obligaciones del Tesoro	101'70
Cubas del 86	86'80
Cubas del 90	73'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	383'25
Tabacos	190'00

CAMBIOS

París, vista	18'15
Londres, vista.	29'73
Bolsa París, 4 °[o] exterior español.	64'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 21.—S. Eusebio, ob. y S. Luis Gonzaga, cf.
Día 22.—S. Paulino, ob. y cf. y S. Acacio y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Francisco, segundo turno de la Real Congregación de la Vela.

Mañana en la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la fiesta de San Juan.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

Mareas de hoy

Primera baja á las 3 y 3 de la madrugada
Segunda alta, á las 9 y 24 mañana.
Segunda baja á las 3 y 45 de la tarde.
Primera alta, á las 10 y 5 de la noche

—

Afecciones Astronómicas

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 21 t.
Luna sale á las 3 y 40 t. pónese á la 1 y 7 mda.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El Lunes 22, para Málaga. Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.— D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GIBRALTAR.—El Jueves 25, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

J. JOVER SERRA.—El Lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.——D. José Estéban Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.— Sr. D. César Lovental y comp.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo. Buenos Aires y Rosarío de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

NORGE.—Del 20 al 22, para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo. — D. César Lovental

NUEVO VALENCIA. — El Martes 23, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

OBERON.—El Lunes 22, para Amsterdam.—D. César Lovental.

PIZARRO.—El Jueves 25, para Hamburgo directo. —Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SEATON. — El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

SERRA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — Alcón y compañía.

TEJO.—El 25 para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y compañia.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

DIA 21

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	6 00 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

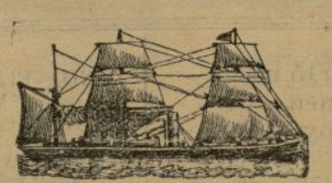
TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.

A las 8 y 1[2.—La gente de pluma.
A las 9 y 1[4.—El bigote rubio.
A las 10 y 1[4.—El oso muerto.
A las 11.—El oso muerto (2.º acto).

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

A las 8'15.—El Gaitero
A las 9'15.—Tiple ligera.
A las 10'15—El Gaitero.
A las 11'15.—Los dineros del Sacristán.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para **HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA** y **CIENFUEGOS.**—Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G . MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,5.*



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo.

Saldrá el Lunes 22 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

su capitán Andrecos, saldrá de este pueıto el jueves 25 del actual.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco ,4, Principal

LIBRERÍA
Y MATERIAL
DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
Y ALMACÉN
DE PAPEL

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero.
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

T léfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 148.

Cádiz: Martes 23 de Junio de 1896.

EL IMPUESTO DE NAVEGACIÓN

UNA INSTANCIA

Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr:

Los que suscriben, navieros, consignatarios y comerciantes de esta ciudad, acuden respetuosamente á V. E. en solicitud de que por el Gobierno de S. M. se desestime el proyecto formulado por la Junta Directiva de la Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona, de crear un impuesto extraordinario de navegación con carácter nacional sobre el tonelaje de mercancías que constituyen el movimiento de importación y exportación, tanto aplicable al cabotaje de la Península é Islas adyacentes, como al de las Provincias de Ultramar; al tráfico recíproco entre éstas y la metrópoli y al que tenemos con el extranjero.

Protestando los recurrentes, no ya sólo de sus propósitos y nobles deseos, sino de su acendrado patriotismo, que proclaman tan alto como puedan hacerlo sus mismos compañeros de Barcelona, no pueden por menos de manifestar á V. E. que la expresión del mismo en la forma insinuada de esa nueva tributación, habría de producir, como consecuencia necesaria, el desquilibrio y la ruina de las importantes empresas navieras que existen en España, la pérdida total é inevitable del comercio de cabotaje y del extranjero de exportación y de importación y el malestar y angustia de toda esa masa social que representan las clases más modestas, ya por extremo sobrecargadas de imposiciones y tributos.

Sin entrar á discutir ahora, porque ello tampoco se ajusta á los términos de una respetuosa instancia, si es lícito á la exigua minoría de un gremio, proponer al Gobierno de S. M. la creación de un impuesto que determinaría un gravísimo peligro para todas las Compañías navieras, por la subsiguiente ruina del tráfico marítimo, comprenderá V. E. sin que para ello sea necesaria nuestra indicación, que tanto el comercio con el extranjero como el de cabotaje, que en la actualidad atraviesa una aguda crisis, no podrían resistir en manera alguna, admitiendo ese recargo, la inevitable competencia que le harían, como ya le hacen, las empresas ferroviarias en la conducción terrestre de las mercancías.

Las consecuencias de todo ello serían por extremo evidentes: la paralización del comercio marítimo produciría el notable descenso de la renta de Aduanas, el perjuicio notorio de los cargadores de mercancías, el quebranto en sus intereses de los comerciantes é industriales, y como final de todo, el aniquilamiento y ruina del consumidor, obligado forzosamente á la satisfacción de ese impuesto, bajo la forma de un aumento de precio de los artículos que tuviera necesidad de adquirir.

De todo lo expuesto, cuya sola enumeración es bastante para V. E., se deduce, que ni el pensamiento de los navieros de Barcelona es factible, porque tiende á disponer, perjudicándolos, de intereses que les son agenos ni puede producir otro resultado, sin alguno eficaz para la nación, que el de lastimar, bajo las formas expresadas, sagrados y respetabilísimos derechos.

Mostrar á V. E., la situación actual de las empresas navieras, puntualizar los impuestos, que, sin el de nueva creación, soportan ya la carga y descarga de los buques, tanto españoles como extranjeros, determinar lo que implicaría el aumento del impuesto pretendido y concluir manifestando que éste vendría á representar de un ochenta á doscientos por ciento del que actualmente pagan las mercancías, sería tarea, si bien fácil y ligera para los que suscriben, ineficaz é innecesaria para quien, como V. E., conoce estos extremos y la exactitud con que los recurrentes alegan.

En tal concepto, sin pretender otra cosa que formular sus justas quejas, y reiterando al Gobierno de S. M. los nobles propósitos de los solicitantes, que se hallan dispuestos á acreditar en otra forma, sin hechos más prácticos y positivos, concluyen:

Suplicando á V. E. como Presidente del Gobierno, se sirva denegar la solicitud formulada por los navieros de Barcelona, relativa á la creación del impuesto de que se deja hecha mención.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cádiz 18 de Junio de 1896.

Excelentísimo Sr.

Pinillos Izquierdo y C.ª (S. en C.)—Antonio Millán.—Sons of Thomas Haynes.—Viuda de Sebastián A. Gómez.—José de la Viesca.—José Estéban Gómez.—Joaquín del Cuvillo.—René Arquis.—Horacio Alcón y C.ª—González U. Petty y C.ª—Odero Prieto y C.ª—Pp. de Antonio Sicre, Antonio Sicre y Carrera.—Santiago Cadarso.—Flores y C.ª—Por poder Ramón García Ravina.—Lutteroth y C.ª—Bensusan y C.ª—Francisco Padín.—Hijo de Juan Martín.—Sierra Hermanos y C.ª—Pp. J. González Piélago.—Pedro de la Cagiga.—Pérez y Moyano.—Miguel Aguado y C.ª—Hijos de Andrés Isorna.—José Molet é hijos.—García Ravina hermanos.—Mariano Batista—Vicente R. Velarde.—Angel García.—Luis Diaque.—Tovía y Gómez.—Baltasar Francisco y hermanos.—Juan Elías.—Andrés Herrero.—Mexía hermanos.—José Villar y Rodríguez.—Manuel Freire.—Pp. Emilio Freire.—Pascual Güelfo—Claudio Rodríguez.—Pablo R. Corrales.—Antonio de la Rosa.—Sobrinos de Andrés Alvarez.—Antonio de la Cuesta—Por Viuda é hijos de José Díaz. José Díaz.—Fuente y Moreno.—Matute hermanos.—José Escandón y hermanos.—Dionisio Viniegra.—Luis Massip.—Andrés González.—Hijos de Menacho.—Pp. Eugenio Lebón y C.ª, Rafael Caruana.

DEL EXTRANJERO

Las fiestas de Moscou.—El gabinete negro.—La verdad sobre la alianza franco-rusa.—Los dragones ingleses en Monte San Juan.—Recuerdo de Waterlóo.—Un obsequio de Guillermo de Alemania.—Los príncipes siameses en París.

Encuéntranse ya de regreso en Francia muchos de los que han asistido á las grandes fiestas de la coronación del Czar celebradas en Moscou, y por ellos comienzan á saberse detalles interesantísimos, desconocidos hasta ahora por el público, á causa del gabinete negro, que ha extremado durante las anteriores fiestas su vigilancia, destruyendo cartas y suprimiendo frases enteras de los telegramas.

No fueron 1.800 las personas que sucumbieron á consecuencia de la horrorosa catástrofe del campo de Wodinskí; ascendieron á 4.000 los muertos, y de 8.000 pasaron los heridos.

Profunda zanja hallábase cubierta con delgadísimas tablas de madera, que, no ofreciendo resistencia bastante al enorme peso que gravitaba sobre ellas, rompiéronse inmediatamente, quedando en breves momentos la zanja colmada de cuerpos humanos, así como dos pozos muy hondos contiguos á ella.

Como se trataba sencillamente de unos desgraciados moujiks, á nadie impresionó la hecatombe.

Para los rusos, ni aun valía la pena el hablar de ello; y como si nada hubiera sucedido, aquella misma noche se bailó y se banqueteó en la Embajada de Francia, con asistencia de la Corte, mostrándose el Emperador, durante la velada, risueño y regocijado por extremo.

Lo del entusiasmo con que fué recibida en Moscou la Embajada francesa, parece resultar pura filfa. La muchedumbre que se apiñaba en la estación esperaba á la Emperatriz viuda, que fué recibida con estruendosas aclamaciones. Próximas á llegar algunas Embajadas extranjeras, la multitud permaneció en su puesto, instigada por un sentimiento de curiosidad solamente, y con la mayor indiferencia estuvo contemplando los variados y vistosos uniformes que á su vista se ofrecían, sin acertar á distinguir siquiera los unos de los otros.

Aseguran los que regresan no haber observado indicio alguno del entusiasmo que, al decir de algunos corresponsales, inspira á los corazones rusos el solo nombre de Francia. Más dicen: que los rusos se burlan abiertamente de los franceses y del entusiasmo de los mismos por Rusia. Los oficiales son los únicos á quienes agrada la alianza, puesto que ansían la guerra como el mejor medio de hacer fortuna. El Gobierno sólo busca un apoyo en el extranjero, para el día, no lejano, en que Inglaterra francamente se interponga en el camino de sus ambiciones.

El pueblo, por su parte, mira todo cuanto se refiere á la alianza francesa con la más absoluta indiferencia.

***

Anteayer celebraron los ejércitos alemán y británico el 81.º aniversario de la batalla de Waterlóo. El primer regimiento de dragones ingleses, que en aquel día terrible se cubrió de gloria, cayendo como una avalancha sobre la caballería mandada por Ney, cuando ésta se hallaba á punto de romper los cuadros de la infantería inglesa en la cumbre de Monte San Juan, acaba de recibir del Emperador Guillermo de Alemania una corona de oro y de laurel, conmemorativa de su hazaña.

Campean en la corona las iniciales de Guillermo II y la siguiente inscripción: *Waterlóo, 18 de Junio de 1815.* Anteayer fué sostenida la corona al estandarte del regimiento por medio de una corbata de seda, conmemorándose por oficiales y soldados el recuerdo de la terrible jornada, en la que se batieron juntos ambos ejércitos, inglés y prusiano.

***

Anteayer fueron recibidos con inusitada solemnidad por el Presidente de la República francesa, el Príncipe heredero de Siam, el Chanfa Naribatra, el Chanfa Charikravamsas, hijo del Rey, y el Chanfa Bhanurangsi, hermano del mismo, á los que acompañaba un séquito numerosísimo.

El Presidente, acompañado por el General Tournier, devolvió el mismo día la visita á los Príncipes siameses.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

—¿Ha concluido la sesión, D. Fulano?

—Nó; pero yo me voy. Tengo que llevar á *aquella* al Retiro, me estoy asfixiando con esta temperatura de hoy (treinta y cinco grados sobre Vilana) y luego, amigo mío, ¿quién resiste la *lata* de los presupuestos?

—Hombre, tanto como lata... ¿Pues para qué vienen ustedes al Parlamento, para qué *salen* ustedes de las urnas?

— . . . .

—¿Es que solamente se llena el salón para discutir á Núñez, para vapulear á Gálvez Holguín y para declarar y votar al cabo que uno y otro tienen perfecto derecho, por sus méritos y por sus condiciones y aptitudes, para pertenecer á la actual mayoría?

Así, poco más ó menos—más bien menos que más—discurrían ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso, cuando el Ministro de Hacienda leía desde la tribuna los presupuestos generales del Estado, un ex-diputado liberal y un diputado de la mayoría, de aquellos que el ya ilustre Morlesín incluyó en el encasillado con la nota de «preferentes» y que luego el Sr. Cos-Gayón ha hecho triunfar en los distritos sin pensar en la pérdida de concepto y de seriedad que ello significaba para él.

La obra económica y financiera del Gobierno—siquiera la haya redactado escritor tan amigo de los pámpanos retóricos como el Sr. Navarro Reverter—despide del Salón de Sesiones á los Diputados de la mayoría, que califican de *lata* aquella labor, acaso porque de ella y de los asuntos que con la misma se relacionan, tienen solo la vulgar noticia y el conocimiento harto generalizado desgraciadamente, de que toda cuestión económica y toda discusión de ésta índole debe ser menospreciada y aun desatendida por árida y poco sustanciosa.

Es verdad que ayer no había en el Salón de Sesiones más objeto llamativo que el brillante uniforme del Ministro de Hacienda; y, es claro: no habiendo chicas en las tribunas á quienes electrizar con la mirada de diputado ministerial á medio morir, y con el clavel colocado en el ojal y con las últimas caricias de la química aplicada al tocador ¿qué pito pueden tocar algunos legisladores?

***

El proyecto de presupuestos, sin embargo, ha merecido y merece la discusión y el exámen de los menos frívolos en estas cuestiones de ochavos, que luego sabemos criticar todos contando, como las viejas, por los dedos.

En general, el plan del Sr. Navarro Reverter ha satisfecho algo á los que de estos asuntos se preocupan, siquiera por el buen deseo y los propósitos en que parece inspirarse, y por la sinceridad con que se explican los progresos de la Hacienda española y los afianzamientos del crédito de la misma, desde que el partido conservador ocupó por vez primera el poder con la Restauración.

El aspecto financiero de la obra del Sr. Navarro Reverter, es, por el contrario, muy discutido y aun criticado por los hombres de negocios y por los aficionados á estudios de esta clase, los cuales ven en aquél muchas ilusiones y no pocas torturas y violencias para las partidas de ingresos, que, así *á priori*, se ensanchan y se estiran inocentemente en busca de nivelaciones soñadas, y que luego, cuando las realidades de la liquidación sobrevienen, determinan siempre un déficit desconsolador.

Estas impresiones son las primeras que ha causado el proyecto de presupuestos, y como las primeras pueden, naturalmente, estar sujetas al error, ocasionado por la lijereza en el juicio.

Veremos luego que resulta de la discusión.

***

Probablemente mañana comenzará en el Senado, la discusión del Mensaje, á cuya respuesta ha presentado enmiendas la minoría liberal, en lo relativo á la conducta observada con España por el Gobierno norteamericano.

No es posible adelantar acerca de esto consideración de ninguna clase, como no lo es tampoco predecir nada acerca de la en que se colocará el Sr. Silvela en este asunto, ante el Congreso.

Únicamente puede decirse que su triunfo en la sección sexta para formar parte de la comisión del mensaje, reviste, según todos los políticos, importancia excepcional, y despierta no poca expectación en todo el mundo.

Rafael Solís.

21 de Junio de 1896.

GUERRA DE CUBA

IMPRESIONES.

Tan antiguas y contradictorias son las noticias que llegan de la isla de Cuba, que á menudo nos producen verdaderas sorpresas, revelándonos hechos desconocidos.

No fué para nosotros, que lo habíamos previsto é indicado, sorpresa alguna la aparición de dos núcleos considerables de insurrectos en el Camagüey y en Santiago, de cuyas provincias en vano pedíamos noticias, extrañando el silencio de los partes oficiales. Era cosa de todos sabida, que con cierta holgura se movían las partidas en Las Villas, Matanzas y la Habana, pero nadie dudaba de aquellos, partes afirmando, sobre todo en esta última provincia, que eran verdaderos grupos nómadas, tan pronto disueltos como reunidos para el ataque de emboscada y para el asalto cobarde de bohíos desmantelados, donde impunemente podían saciar sus apetitos de rapiña y destrucción.

Los continuos y nutridos tiroteos de que son objeto los barrios rurales de la Habana, son comunicados ya con una indiferencia que contrasta con aquellas pavorosas descripciones que en otro tiempo transmitía el cable al tener noticia de un incendio á 15 kilómetros de la capital.

La sorpresa que recibimos ayer fué la operación realizada por el General Montaner entre Cuevas y Malpaez, tomando unas posiciones en que los insurrectos tenían talleres de armas; hecho que revela cierta estabilidad y un relativo sosiego, que condradice aquellas afirmaciones anteriores.

Los continuos tiroteos y pequeñas acciones que telegramas particulares y oficiales transmiten estos días, demuestran que la movilidad de los insurrectos es superior á la que se podia esperar, creyéndose que ese esfuerzo lo realizan por entender que en esta época los efectos del clima en las marchas obligadas han de producir en las tropas los efectos que ellos no pueden producir con sus armas.

La salud, realmente, se ha quebrantado algo, aunque no en las proporciones alarmantes que indicaba un corresponsal.

Sin que haya razón para un pesimismo exagerado, la verdad, que no debe ocultarse, es que en el momento actual, sin fracasos por dificultades materiales, que no está en manos de nadie remediar de un modo inmediato, pero que pudo aliviar alguna mayor previsión, el aspecto de la campaña no es lisonjero, ni hay que suponer que cambie hasta que pasado el verano lleguen allá los 40.000 hombres de todas armas, cuyo envío está preparando con gran actividad el Ministerio de la Guerra.

En realidad, descontadas las guarniciones y servicios necesarios, no quedarán más de 50.000 hombres disponibles para operar, y de éstos 14.000 tienen que hallarse inactivos en la trocha de Mariel.

El Camagüey, Santiago y Pinar del Río, son puntos muy distantes donde los principales núcleos insurrectos se mueven, y tampoco es posible abandonar las demás partidas que merodean en las provincias.

Con la sola enunciación de los números basta para comprender que es imposible, por ahora, alcanzar mayores éxitos.

LA FUTURA EXPEDICION MILITAR

Dicha expedición será próximamente de 40.000 hombres, sin que sea menor que esta cifra, y figurarán en ella fuerzas de todas las armas.

Se considera una exageración hablar del envío ahora, ó en fecha próxima, de varias expedicionees hasta completar un refuerzo de 100.000 hombres en Cuba, entre otras razones, porque en la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, no hay más de 84.000 hombres, y para formar un nuevo ejército tan numeroso como se supone, sería preciso llegar hasta las reservas del 90, de cuya idea está muy apartado el general Azcárraga.

En Agosto embarcarán de los 40.000 hombres todos los que puedan ir en los barcos de la Trasatlántica, y si queda algún remanente esperará aquí á que pase el período llamado de los ciclones.

***

EL FUTURO PRESIDENTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS

En San Luis (Estados Unidos) la Convención republicana ha proclamado candidato á la presidencia de los Estados Unidos, á Mr. Mackinley.

El programa electoral comprende una declaración relativa á Cuba, que dice así:

«Nosotros observamos con vivo interés, con constante interés, el combate heróico de los cubanos contra la crueldad y opresión de la Metrópoli.

Deseamos, por tanto, á los cubanos un triunfo pronto y definitivo.

España no puede proteger á los americanos residentes en Cuba ni cumplir las obligaciones de los tratados internacionales.

Entendemos que el Gobierno debe ejercer su influencia amistosa por todos los medios para restablecer la paz y dar la independencia á la isla.»

La lectura de los párrafos referentes á Cuba fué acogida con entusiasmo frenético.

Parece que este jefe proteccionista tiene grandes probabilidades de éxito; y si triunfa, llevará como programa la concesión de la beligerancia.

Muchos creen que aunque triunfe no cumplirá esta parte del programa.

***

LOS ACORAZADOS DE GÉNOVA

Es cierto que el gobierno tiene acordado definitivamente adquirir los dos acorazados de Génova, que suman las 14.000 toneladas con que ha de aumentarse nuestra escuadra. La casa constructora ha fijado ya el precio de dichos barcos, y se adquirirán con recursos que han de aprobar en breve las Cortes.

Además de los dos acorazados, se trata de adquirir dos nuevos destructores de torpederos.

HUMORADAS

¡OH, LA MAR!

Versos de Felipe Pérez, arreglados a la escena gaditana por el que suscribe, sin permiso de su autor.

A un chico genovesino
ayer tarde me encontré
y tenía
tanto gozo y alegría,
que cuando le pregunté
el por qué
de la emoción, ni podía
contestar
y todo se le volvía
reir mucho y exclamar:
¡oh, la mar!
Comprendo, le dije yo
ese inmenso regocijo;
vuestro cacique logró
allá, en la Corte, de fijo...
El me oyó
é interrumpiéndome dijo
con la cabeza que no.
Caramba ¿no ha sido eso?
Pues confieso
que no puedo suponer
qué otra cosa pueda haber
para exceso
tan extraño de placer.
¡Ah¡ Quizás
se ha encontrado la manera
pronta y honrosa además
de acabar con la escisión
que exaspera
al cacique y á Girón,
y en cuatro días cabales
piensan hacer con Mochales
una paz amplia y sincera,
no con flaquezas raquíticas,
sino con bases simpáticas,
por concesiones políticas
é influencias diplomáticas.
¡Y él, riendo,
mi discurso interrumpió
lo mismo que antes, diciendo
con la cabeza que no!
¡Vámos! Ya
sospecho que conseguí
acertar lo que será,
y pues no es cosa de allá
debe ser cosa de aquí.
¿A que sí?

Entonces (no hay que apurarse)
ponéis la cara de cesto
por aquello de aprobarse
el enorme presupuesto...
¿Eso es?
Consiguió por fin Benito
después de trabajos tales
introducir los arbitrios
especiales,
y el cacique tan contento
habrá sentado á su mesa
por el triunfo de la Empresa
á todo el Ayuntamiento.
Oyéndome esto decir,
no cesó
de reir
y me volvió á repetir
con la cabeza que no.
Pues si no es eso tampoco,
hable usted, por vida mía,
porque ya me vuelvo loco
y no entiendo esa alegría.
Oiga usté,
dijo, por fin, muy ufano,
y yo se la explicaré
y alégrese usté, cristiano.
Todo eso que suponía
con torpeza inoportuna,
no merece mi alegría
y hasta suponerlo es, una
tontería.
¿La cuestión Mochales? ¡Quiá!
¿Lo del presupuesto? ¡Bah!
No, señor.
Lo que me obliga á decir
con el júbilo mayor
y lo que me hace exclamar
con regocijo extremado
¡Oh, la mar!
Es—¡El Señor sea loado!—
¡¡¡que ya está aquí el diputado
BAYLLERES Y DEL VILLAR!!!

Por el arreglo,
EL DE ARGAMASILLA.

FUERZAS NAVALES

Proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1896-97

Artículo 1.º Las fuerzas navales que para las atenciones generales del servicio de policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de la Península é islas adyacentes, estaciones navales de la América del Sur y provincias de Ultramar, deben figurar durante el año económico de 1896 á 97, son los siguientes:

Escuadra de instrucción.—Un acorazado de primera clase de 9.000 toneladas.

Tres acorazados de segunda clase de 7.000 toneladas.

Un crucero de primera clase.

Otro idem de segunda clase, armado todo el año.

Otro idem un mes en tercera situación.

Cuatro destructores de torpederos.

Un cañonero torpedero.

Torpederos.—Cuatro en tercera situación y cuatro en la de movilización.

Servicios especiales. — Dos cruceros protegidos de segunda clase.

Buques depósitos de marinería.—Tres fragatas armadas todo el año.

Comisión hidrográfica.—Un vapor armado todo el año.

Escuela de mar para guardias marinas. —Una corbeta armada por seis meses en la Península y seis en Ultramar (Filipinas).

Escuelas flotantes.—Una fragata.

Una corbeta.

Un crucero de primera clase.

Torpederos.—Nueve torpederos en diferente situación.

Situaciones especiales.— Un crucero protegido de primera clase.

Un monitor.

Un acorazado de segunda clase.

Un crucero de primera clase.

Resguardo marítimo y policía del litoral

Departamento de Cádiz.—Canarias.—Un cañonero de segunda clase.

Seis cañoneros de tercera idem.

13 escampavías.

Departamento del Ferrol.—Un crucero de segunda clase.

Un cañonero de segunda id.

Tres cañoneros de tercera id.

Cuatro escampavías.

Departamento de Cartagena.—Dos cañoneros de segunda clase.

Dos cañoneros de tercera id.

Dos escampavías.

En el art. 2.º se fijan las tripulaciones para estos buques y para cubrir el servicio de arsenales y departamentos marítimos de la Península en 5.335 marineros y 4.120 soldados.

Isla de Cuba

Un crucero protegido de primera clase, otro id. de segunda, dos cruceros de primera, dos de segunda, uno de tercera, seis cañoneros torpederos, tres cañoneros de primera, siete de segunda, veintisiete de tercera, dos lanchas, tres pontones, tres remolcadores, un trasporte por todo el año.

Tres buques auxiliares; dos cruceros de la Trasatlántica.

Para dotaciones: 2.815 marineros y 400 soldados. Estas fuerzas podrán aumentarse según lo requieran las circunstancias.

Puerto Rico

Un crucero de segunda, uno de tercera y un cañonero de segunda. Para la comisión hidrográfica, un cañonero de segunda. En dotación 258 marineros y 93 soldados.

Filipinas

Dos cruceros de primera, tres de segunda, tres de tercera, 15 cañoneros, cuatro cañoneras, cinco lanchas de vapor, tres trasportes, un vapor, una corbeta. Dotación 2.527 marineros y 726 soldados.

Fernando Póo

Un crucero de tercera, dos cañoneros de segunda; un pontón, 200 marineros y 23 soldados.

CARTA DE ROTA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: La carta publicada anteriormente en el periódico de su digna dirección, causó, á no dudar, impresión desagradable en el seno de la hampa ortodoxa conservadora roteña. Eran mil y mil los comentarios que se hacían al verse descubiertos los maquiavélicos planes de la *mixta-fracción* política que aquí campa por sus respetos.

No siendo nada edificante, según se deja entender, por lo expuesto y manifestado en mi anterior correspondencia, considero ineludible deber enterar á Vd. de cuanto sepa de ciertos y determinados elementos que, figurando en el comité republicano histórico «posibilista», saltaron, cual cigarrón ó langosta, al gran partido conservador.

El tristemente célebre *leader* de los conservadores roteños *al uso*, el que dejó recuerdos imborrables de su funesto paso por la Alcaldía, allá por los tiempos de las celebérrimas elecciones del inolvidable y único legítimo diputado por este distrito, D. Isaac Peral y Caballero, es hoy el que causa la indignación general con sus desplantes y atrevimientos inconcebibles.

El partido liberal-conservador que reconoce la jefatura provincial de Genovés y la local de D. Félix Pisorno y Arjona, actual Juez municipal, no lo componen más que D. Rómulo Almisa, con el carácter de vicepresidente, y con el de vocales, don Manuel Maceira y Gutiérrez, D. Manuel Castillo y Peñalosa y D. Manuel Rodríguez Rubio y Bernal; siendo los dos últimos empleados del Municipio, médico titular y fiel de consumos respectivamente, por lo que se les puede considerar incapacitados para emitir sus votos y figurar en comité alguno.

La política desarrollada á raiz del advenimiento al poder, de D. Antonio Cánovas, por ese grupo que se titula conservador, es el contubernio más escandaloso con el jefe de los liberales disidentes, cuyo contubernio se comprueba por la actitud que observa el conservador de abolengo D. Rómulo Almisa.

Los principales puestos de la administración municipal están ocupados á virtud de esa depresiva inteligencia para los prohombres del canovismo, por los amigos del Sr. Ruiz Mateos; tutor, curador y fundador ó prócer de esta situación, y entre los cargos repartidos á los paniaguados del citado señor, figura la Alcaldía del Matadero, la Depositaría Municipal, oficinas de consumos y fielatos, oficial primero de la Secretaría, municipales y serenos. y hasta el comandante, que es hermano político del Sr. Ruiz Mateos. Estas son demostraciones que justifican la verdad de mis asertos.

Causa pena ver la confusión de hombres y de ideas que dan en llamar conservadoras, y es vergonzoso en extremo, contemplar á los adeptos de un partido político, mezclados y confundidos con sus implacables enemigos, y hasta protegidos por ellos mismos.

¿Cuándo ha necesitado el partido conservador de Rota, mercedes ó protección alguna para que sus adictos formaran situación política, ni cuándo han sido precisas las alianzas con hombres de conducta dudosa, para preterir probos, honrados y dignos conservadores?

Es público el rumor de que la reclamación ó protesta presentada ante el Ministro de la Guerra contra el Alcalde don José Cebrián é Iniesta, por su incompatibilidad, y la denuncia con que á diario encabeza su primera plana *La Provincia Gaditana*, refiriéndose á los tenientes de Alcaldes Rodríguez y Puyana y Ramírez y González, es obra exclusiva de un tal Málaga, especie de Cirineo que fué de la actual corporación municipal, y amigo íntimo, con visos de lugarteniente del ex-cacique torista.

No influyen en el ánimo del citado Cirineo, los favores concedidos por sus burlados amigos, para que sin miramiento alguno, vuelva contra ellos su emponzoñado aguijón, al verlos sugetos á su voluntad; que bien pueden estar así los que cuentan con una exigua minoría concejil.

De Vd. siempre afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

EL CORRESPONSAL.

LA EXPOSICIÓN DE GUATEMALA

El 15 de Marzo del próximo año de 1897 tendrá lugar en Guatemala, capital de la república del mismo nombre, la solemne apertura de la Exposición Centro Americana, de la cual ha sido nombrado Delegado honorario por acuerdo del comité central de dicho certamen, nuestro estimado amigo el respetable comerciante de esta plaza D. Miguel Prieto.

La Exposición se dividirá en los siguientes grupos:

1.º Ciencias y Letras.
2.º Educación y Enseñanza.
3.º Bellas Artes.
4.º Mecánicas y Construcciones.
5.º Agricultura. — Horticultura. — Arboricultura.—Cultivos especiales.
6.º Fauna y Flora.
7.º Ornamentación.
8.º Industrias diversas.
9.º Productos naturales.
10. Transportes.
11. Minería.
12. Inmigración.

El Jurado concederá las siguientes recompensas á los expositores bajo la forma de diplomas formado por el Ministro de Fomento del gobierno de la República de Guatemala y el Comité central.

Diplomas de gran premio.
Diplomas de medalla de oro.
Diplomas de medalla de plata.
Diplomas de medallas de bronce.
Diplomas de mención honorífica.

Además de las recompensas expresadas se adjudicarán por el Jurado los premios siguientes:

Premio de 5.000 pesos para cada uno de los seis expositores que más se hayan distinguido entre aquellos que obtengan diploma de medalla de oro.

De 1.000 para cada uno de los seis expositores que más se hayan distinguido entre aquellos que obtengan diploma de medalla de oro.

De 500 para cada uno de los diez expositores que más se hayan distinguido entre aquellos que obtengan diploma de medalla de plata.

De 200 para cada uno de los veinte expositores que más se hayan distinguido entre aquellos que obtengan diploma de medalla de bronce.

De 100 para cada uno de los cincuenta expositores que más se hayan distinguido entre aquellos que obtengan diploma de mención honorífica.

Habrá además un diploma de honor y recompensas especiales en la forma que acuerde el Gobierno de la República de Guatemala, para las personas que no siendo miembros del Comité Central, se hubieren distinguido por sus trabajos en favor de la Exposición.

Los objetos desconocidos ó poco conocidos que se exhiban y que sean de notoria utilidad para la agricultura ó la industria de la República de Guatemala, podrán importarse al país, dentro del año siguiente á la clausura del Certamen, sin pagar derechos por una sola vez, y por cantidad cuyo impuesto no pase de pesos 5.000. Toca al Gran Jurado otorgar en cada caso esta especial recompensa, fijando el monto del impuesto de que se exime al expositor, que no podrá bajar de pesos 100, ni exceder de los 5.000 antedichos.

NOTICIAS GENERALES

De Palacio:

Anteayer visitó S. M. la Reina Regente el Asilo Cuna de Madrid, establecido en la calle de la Habana, número 23.

—

El Duque de Mandas, que salió anteanoche con su señora, para San Sebastián, regresará á París la semana próxima.

—

El señor Duque de Tamames se encuentra ligeramente enfermo.

—

Se encuentra en Madrid el Rvdo. padre Serafín Linares, Comisario general en España de la Orden franciscana.

—

El señor conde de Canga-Argüelles se encuentra gravemente enfermo.

—

Han embarcado en Marsella para Roma, los Cardenales Sres. Cascajares y Casañas.

—

Nuevos cardenales.

En el Consistorio secreto de ayer el Papa habrá creado cardenales á los Nuncios de Madrid y Lisboa. En el Consistorio público del día 25, Su Santidad León XIII impondrá el capelo cardenalicio al arzobispo de Valladolid, Sr. Cascajares, y obispo de Urgel Sr. Casañas.

—

El periódico *New York Herald* publica una carta del Presidente de la República, Mr. Cleveland, declarando que la libre acuñación de la plata es desastrosa para los intereses del país, y aconsejando á los demócratas que se esfuercen en no exponer sus tendencias, á fin de impedir el desaliento del partido.

—

La *Gaceta* anuncia por primera vez la vacante de los títulos de Marqueses de la Vega de Boecillo, de la Vega de Inclán, de Villacas, de Olerdola y de Villafranca de Pitamo.

—

Ha fallecido la marquesa de Cerralbo.

—

Durante la temporada que acaba de terminar en el teatro de la Zarzuela, han ingresado 419,794 pesetas y 65 céntimos. Los gastos ascendieron á la suma de 377,404 pesetas y 73 céntimos.

La ganancia obtenida por la compañía que dirige el eminente maestro Caballero asciende, por consiguiente, á la cantidad de 42.389 pesetas con 91 céntimos.

El número de representaciones ha sido el de 246. Como cada representación consta de cuatro actos, la cifra de los representados durante este invierno en el antiguo teatro de Jovellanos asciende á 984.

La cantidad que ha tenido que satisfacer la empresa á las galerías por derechos de propiedad literaria se eleva aproximadamente á 9.000 duros.

Algunos de los artistas que han formado parte de la compañía de la Zarzuela, han cobrado como sueldo durante la temporada la respetable cifra de 3.936 duros.

—

Ha llegado á Madrid el señor barón de Benifayó, senador vitalicio, para asistir á la boda de su sobrino el señor marqués de la Mina.

—

Los marinos franceses están siendo muy obsequiados en la Coruña.

El *lunch* que les ofreció la oficialidad del Regimiento de Zamora estuvo muy animado. Brindaron el vice-almirante francés, el alcalde de la Coruña y el coronel de Zamora, y se dieron vivas á España y Francia.

—

Una correspondencia de Viena, anuncia que el testamento del difunto barón Hirsh, ha de dar lugar á algunas reclamaciones.

El barón dejó á su hija adoptiva Lucienni Premchi Hirach, un legado de tres millones de francos, constituyendo á la baronesa viuda de Hirsh como heredera universal. Las leyes austriacas determinan, que cuando un hijo adoptivo ha sido reconocido por tal, con todas las formalidades debidas, le asiste el mismo derecho que á los hijos legítimos, y en este sentido, la jóven adoptada por el barón, puede reclamar la mitad de la herencia; ó sean *cientocincuenta millones de francos*. Créese que el tutor de la hija adoptiva del barón Hirsh entablará el litigio correspondiente.

San Fernando

El notable y reputado artista don Francisco Cepillo, ha introducido en su elegante y bien montado gabinete fotográfico una infinidad de mejoras, que seguramente han de llamar extraordinariamente la atención de la distinguida clientela que tanto le favorece, desde su *improvisada* llegada á San Fernando.

El valioso aparato, dedicado á la *plati-notipia* en el que concurren los detalles más insignificantes á la realización de cualquier trabajo por difícil que sea, es sencillamente explicable al poner de manifiesto lo que encierra, analizando con sumo detenimiento la delicada exposición que el Sr. Cepillo ha presentado al público en la vitrina del conocido establecimiento de tegidos conocido por *La Riojana*.

—

Se encuentra guardando cama, sufriendo una pulmonia el joven alumno de infantería D. Rafael Alonso y Rivera, hijo del digno segundo jefe de Estado Mayor del Departamento el distinguido capitán de fragata Don Antonio Alonso y Rodríguez de Sanjurjo.

Deseámosle un completo y rápido alivio.

—

Existe mucha animación para trasladarse el Miercoles de la presente semana, festividad de San Juan Bautista, á Jerez de la Frontera, y presenciar la corrida de toros, que ha de tener lugar en aquella plaza bajo la razón social de Mazzantini y Fuentes.

—

Ha subido al cielo un precioso niño hijo de nuestro apreciable y particular amigo el bizarro capitán de Infantería de Marina D. Luis Espinosa y León, que actualmente se halla en Cuba.

Me asocio al dolor que experimentan sus desconsolados padres.

—

Bastante mejorado de la dolencia que sufría ha salido á la calle mi querido amigo el joven alumno de Caballería, don Adolfo de Madariaga.

—

Fatal desenlace ha tenido la enfermedad que aquejaba á la respetable señora D.ª María de la O González Márquez, madre del ilustrado teniente de navío don Adolfo Calandria, á quien enviamos nuestro pésame.

—

Anoche regresaron de Paterna de la Rivera, el reputado matemático D. Juan Macías y su distinguida señora.

—

Pasó el día de ayer en ésta nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Salvador C. Sánchez, el que regresó en el correo.

—

Procedente de Montevideo. he tenido el gusto de saludar en ésta al apreciable joven D. José Aiyé, hijo del Sr. Comisario de Marina del mismo apellido que há poco marchó al Apostadero de Filipinas.

ZIDA.

22 de Junio de 1896.

TEATROS

Es necesaria toda la maestría y conocimiento de la escena que tiene Miguel Echegaray, para con tan sencillo asunto como ofrece el argumento de *Magda*, desarrollar una serie de situaciones cómicas del mejor efecto, sin incurrir en grandes inverosimilitudes ni apelar á chistes chocarreros ni forzados *calembours*.

Magda, abreviatura de *Magdalena*, es la esposa de un médico que en *Biarritz* veraneaba en compañía de su amigo Luis Peña, joven elegante y guapo, y mimado por su madre, que es tan cariñosa como tolerante.

El joven, enamorado de la esposa del médico, (que es virtuosa y no le corresponde,) cae enfermo y en el delirio de la fiebre pronuncia repetidas veces el nombre de *Magda*, alarmando á su madre y causando el despecho de su prima Encarnación que le quiere.

Llamado un doctor para que asista al enfermo, se presenta el esposo de *Magda* que confiesa ser ese el nombre de su mujer y en tal situación la madre se opone á que cure á su hijo, temiendo que éste descubra su secreto al esposo ofendido (platónicamente se entiende), y trate el médico de vengarse administrando un veneno al paciente.

Con la llegada de un hermano de la enamorada prima, (solícita enfermera de Luis,) se precipita el desenlace; porque el nuevo personaje que llega embriagado, refiere al doctor lo que con tanto interés se le ocultaba.

La obrita está escrita con gracejo, y revela ese *savoir faire* del autor de *Inocencia*.

Los señoritos, comedia refundida de Ramos Carrión, es obra de más empeño.

Se trata de una crítica de costumbres sociales, que demuestra los perniciosos efectos de educar á los hijos en el extranjero y en costosos colegios, donde adquieren hábitos de grandeza y de boato, cuando la escasa fortuna de los padres no puede sostener las necesidades creadas á virtud de dicha educación, que resulta inútil, porque la riqueza no la acompaña.

La frivolidad y la coquetería en una niña hermosa y de bellos sentimientos, y la precocidad ó impertenencia de un jóven de diez y seis años, que habla francés ignorando su idioma natal, desaparecen ante la resuelta actitud de los padres; que al fin reconocen su error y tienen ocasión de correjirlo.

La comedia está admirablemente dialogada, ofrece interés, y las situaciones cómicas se suceden con naturalidad así como el movimiento escénico está perfectamente combinado.

***

De la ejecución nada nuevo podemos decir.

Como todas las obras que ejecuta la compañía de Lara, resultó perfecta la interpretación de *Los señoritos*.

La Srta. Pino, en su papel demostró lo mucho que vale, así como la notable característica Sra. Valverde y los Sres. Larra, Ruiz de Arana y Santiago, se distinguieron sobre manera, escuchando aplausos en distintos pasajes de la obra.

El público si no muy numeroso, rió de buena gana los oportunos chistes que matizan la preciosa comedia de Ramos Carrión.

Hasta otro estreno.

EL DEL PARAISO.

NOTAS DEL DIA

Desde el sábado se encuentra en Cádiz y anteayer llegó á Puerto Real, donde tuvimos el honor de conocerle siendo á él presentado por nuestro correligionario señor Herrera Dávila, el aplaudido autor dramático y distinguido oficial de la marina de guerra D. Pedro Novo y Colson, autor de tantas y tan celebradas obras literarias y de dramas notabilísimos estrenados con extraordinario éxito en el teatro Español.

El asíduo colaborador de *La Ilustración Española y Americana* y del *Liberal*, tiene ahora entre manos una nueva producción para el teatro, de la que así como de otros trabajos, nos está vedado dar noticias.

En breve regresará á Madrid donde le llaman sus muchas atenciones.

Reciba nuestro cordial saludo el notable escritor gaditano.

—

La próxima temporada veraniega en Puerto Real, promete ser más animada que en años anteriores, á juzgar por el gran número de familias forasteras que ya tienen alquiladas fincas desde mediados del próximo mes.

Días pasados estuvieron en dicha villa las señoritas de Vergara y llegaron las familias de Isasi Dávila, Isasi González, González Soto, Lavín, Diosdado, Benjumea, Condesa de Toreno, Gallegos y otras.

—

En el *exprés* de hoy saldrán para París nuestros respetables y distinguidos amigos los Sres. Moreno de Mora, acompañados de su sobrina Doña María Luisa Gómez, viuda de Picardo. y sus hijos.

—

Se encuentra ligeramente enfermo el hermoso niño José León Carranza, hijo mayor de los Sres. de Carranza (D. Ramón).

—

Regresó de Puerto Real D. Arcadio Pavón.

Del mismo pueblo vino el coronel de infantería D. Enrique Rojas.

—

Se encuentra delicado de salud el canónigo de esta S. I. C. Sr. Coronado.

—

Ha experimentado alguna mejoría en la pertinaz dolencia que le aqueja, la distinguida señora del consul de España en Gibraltar, D. Juan Murphi, madre política de nuestro particular amigo D. Rafael Benvenuty.

Deseamos á la paciente un rápido y completo restablecimiento.

—

Ayer visitó esta población Doña Ana Ojeda de Aguilar, Marquesa de Montefuerte.

—

Han sido muy elogiados en la Exposición de pinturas abierta actualmente en Barcelona, los cuadros que envió al mencionado certamen el notable marinista D. Justo Ruiz Luna.

—

En esta sección hemos de ocuparnos muy en breve de los trabajos que actualmente terminan dos distinguidos pintores gaditanos.

—

La sociedad elegante de Madrid se reunió anteanoche en casa de Mad. de Le Motheux, que con su amabilidad acostumbrada accedió á ruegos de amigas suyas, hechos el día antes, y abrió los elegantes salones de la calle del Sauco, invitando únicamente á su círculo íntimo, por la rapidez con se organizó la fiesta.

Había hermosas damas, entre las que descollaban la Condesa de San Luis, elegantemente ataviada; la Marquesa de Ivanrey, con un precioso vestido malva brochado; la Condesa de Agrela y la señora de Castellano, vestidas de blanco; la Marquesa de Santa María de Silvela, de color de rosa, y la señora de la casa, que se adornaba con un traje de rayas blancas y azules y un valioso aderezo de turquesas.

Desde primera hora se bailaron valses y rigodones por una colección de muchachas que se agrupaban en torno de la se

ñorita de Le Motheux, formado por las de Xifré, Pie de Concha, Carvajal y Quesada, Heredia y Loring, Agrela, Esteban Collantes, Onteiro, Caro y Arroyo, San Miguel, Quiroga y Pardo Bazán, Valera, Reynoso, Queral, y otras.

También estaban las Duquesas de Osuna y Lécera; la Marquesa de Guadalmina; las Condesas de Aguilar de Inestrillas, Fuenclara, Romrée, Vilana, Peña Ramiro y Esteban Collantes; la Vizcondesa de Barrantes; la Baronesa de Hortega, y las señoritas de Dominé, Bascarán, Rábago y algunas más.

La fiesta resultó tan agradable como todas las que se celebran en casa de la señora de Le Motheux.

—

En el tren de las doce de ayer, llegó de Jerez el Diputado á Córtes D. Antonio Camacho del Rivero.

—

En el tren mixto marcharon á Sevilla los marqueses de Angulo y el Sr. Pemartín.

—

Salió para Puerto Real en el mismo tren, D. Luis Benjumeda.

—

Ha regresado de Sevilla en el correo de anoche, nuestro distinguido amigo y correligionario, D. Angel J. Gómez y Rodríguez Arias.

—

Celebra mañana su fiesta onomástica el jefe del partido silvelista en la provincia nuestro respetable amigo D. Juan Manuel del Castillo.

Le deseamos felicidades.

—

Ha llegado á esta, procedente de Sevilla, nuestro distinguido amigo el vicecónsul de Inglaterra en aquella plaza d n Eduardo F. Johnston.

—

El domingo tuvo efecto en Puerto Real costeada por el Sr. Pérez Cuadrado, una función religiosa en honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

El panegírico estuvo á cargo del cura ecónomo D. Baldomero E. García, y fué muy elocuente.

La notable orquesta que dirije el señor Coma, interpretó la misa del maestro Fernández.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Fernando*, salió el sábado 20 de Tenerife para Cádiz.

El *Montevideo*, llegó el sábado 20 á Barcelona.

El *Isla de Luzón*, salió el domingo 21 de Barcelona para Port-Said.

El *P. de Satrustegui*, salió el domingo 21 de Coruña para Puerto Rico.

El *León XIII*, salió el domingo 21 de Santander para Cádiz.

El *Panamá*, salió el sábado 20 de Habana para Nueva York.

El *Ciudad Condal*, salió el sábado 20 de Nueva-York para Habana.

El *L. M. Villaverde*, salió el sábado 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Buenos Aires*, salió el sábado 20 de Habana para Santander.

Incendio. — La guardia civil de Trebujena, participa que á la una de la tarde del día 20, se declaró un incendio en la era del rancho *Buenavista*, de aquel término, propiedad de D. Miguel Beato, el cual pudo ser sofocado gracias á los esfuerzos de la benemérita y al auxilio de los trabajadores de las fincas inmediatas.

Se quemaron aproximadamente 200 fanegas de grano entre trigo y cebada, y las pérdidas se calculan en 1.600 pesetas.

Toros en Jerez.—La empresa de los Ferro-carriles Andaluces, anuncia un tren especial con objeto de que puedan asistir las personas que lo deseen á la corrida de toros que se celebrará el próximo día 24, festividad de San Juan.

El tren saldrá de Cádiz á la 1 y 10 de la tarde, y el billete de ida y vuelta costará 4'95 pesetas en 2.ª y 2'95 en 3.ª

Tabaco. — La guardia civil de la provincia, está procediendo estos días al arranque de matas de tabaco que, infringiendo las leyes, se cultivan en algunas propiedades rurales.

Presupuesto.—Ha sido remitido á la aprobación y censura del gobernador de la provincia, el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Cádiz, para el próximo ejercicio de 1896-97.

Repartimiento.—Ha quedado expuesto al público por término de ocho días, el repartimiento de la contribución territorial del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Academia Civico-Militar.—La prensa de Madrid dedica estos días entusiastas elogios á este importante centro de enseñanza, con motivo de los brillantes ejercicios de oposición para ingreso en diferentes academias militares, realizados por sus alumnos.

De 35 aspirantes que presentó á los citados ejercicios, obtuvieron plaza 32, distribuidos en la forma siguiente: 27 en la Academia de Infantería; 1 en la de Caballería; 3 en la de Artillería y 1 en la de Administración Militar. Los tres restantes ganaran solo el primer ejercicio.

Con los precedentes datos queda demostrado el desarrollo y la importancia que ha alcanzado en los seis años que cuenta de existencia esta Academia, que por sí sola se recomienda á todos los aspirantes para carreras militares, los cuales, si lo desean, pueden informarse de las condiciones en que está organizada, pidiendo á la misma prospecto y reglamento.

Nuestra entusiasta felicitación al director de la misma, el capitán de infantería, D. Francisco Pérez Hernández Ruiz.

Robo descubierto.—En comunicación que dirige el alcalde de Ubrique al gobernador, le comunica la captura y detención de uno de los autores del robo de Francisco Carrasco Barea, que en el camino de Gibraltar dos individuos que se le unieron con el propósito de acompañarle, dos pesetas que llevaba por todo capital y le robaron de las dos caballeríss cargadas de cuero que conducía.

Lo particular del caso es que la captura de Juan Herrera Almagro, que así se llama el detenido como autor, la ha hecho auxiliado por otro paisano, el colono del rancho *Los Charcones* del término de Ubrique.

Se han recuperado las caballerías y los cueros, y se sigue la pista al otro individuo que ayudó á desbalijar á Francisco Carrasco.

Contra el presupuesto.—D. Eustaquio de Elejalde, como Ministro de la V. O. T., ha presentado una instancia al Gobernador, pidiendo que no sea aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Cádiz, ínterin no se consignen en el mismo las 177.690 pesetas á que ascienden los perjuicios causados á la referida Orden de San Francisco por el despojo de la capilla de Nuestra Srr. de Loreto.

También se solicita en dicha instancia que se obligue al Ayuntamiento á formar un presupuesto extraordinario para el pago de dicha cantidad, puesto que así debe hacerse por tratarse de una denda líquida y reconocida según dispone el artículo 142 de la ley municipal vigente.

Sensible accidente.—Nuestro corresponsal en Villamartín, nos escribe con fecha 21, dándonos cuenta del siguiente triste suceso:

«Pocos momentos después de las doce de la noche de ayer, se oyeron voces de ¡fuego! ¡fuego! ¡socorro! ¡agua! ¡agua! dados por la dueña de una tienda de bebidas establecida en la plaza de Alfonso XII, llamada Dolores García Mañas, que al tratar de subir la escalera, de la planta alta de su casa, se pisó el vestido y al dar en el suelo con un depósito de petróleo que en las manos llevaba, inflamósele propagándose el fuego á las ropas de la desgraciada.

Con el azoramiento propio de estos casos, la infeliz Dolores hechó á correr por las habitaciones de su casa, hasta dar con la puerta de la calle, á donde salió dando grandes gritos en demanda de auxilio; al apercibirse de aquellos las pocas personas que se hallaban cercanas á la citada plaza, acudieron á prestárselo, primeramente el arrojado jóven Lorenzo Gómez Villalba, quien con una serenidad digna de todo elogio, se arrojó á extinguir con su propio cuerpo las innumerables llamaradas de fuego que cubrían á la víctima. Inmediatamente fueron llegando un sinnúmero de personas al lugar del suceso, pero por desgracia ya era tarde para salvar la vida á la infeliz Dolores García, que conducida á sus habitaciones espiró tras horribles sufrimientos, á las seis de la mañana, causando verdadero horror ver su cuerpo materialmente carbonizado.

La finada era en vida mujer de reconocidos méritos personales, por su carácter afable y su extremada caridad para los necesitados, su muerte ha sido muy sentido en esta población por cuantos la conocieron.

A su familia en general y especialmente á su hijo, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que han experimentado.»

Citación.—Por la Comandancia marítima de esta provincia se cita al artillero de mar de primera clase, Rafael Suarez Tello para enterarle de un asunto que le interesa.

Para el Arsenal.—Ayer fueron remitidas al Arsenal de la Carraca las sesenta barras de hiérro que condujo el vapor *La Nao*, entrado el domingo en este puerto.

La indemnización.—En el correo ayer fué remitido á Madrid el dinero correspondiente al último plazo de la indemnización marroqui.

Dichos caudales iban distribuidos en 313 cajas conteniendo cada una 15.000 pesetas. Ademas van dos más pequeñas con 80.000 duros en oro.

Custodian los referidos caudales una sección de la guardia civil al mando de un cabo de dicho benemérito cuerpo.

Reyerta.—Ayer tarde en el patio de la estación pelearon dos zagalones, resultando uno con contusiones en la parte izquierda de la cara y en la boca, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

El otro fué detenido ingresando en la prevención civil.

Festejos.—Esta noche y mañana, día de San Juan, se celebrarán divertidos festejos en el alegre barrio de San Severiano.

Piloto.—El estudioso jóven D. Francisco Parajón y Fernández, que ha terminado sus estudios en esta escuela de náutica con gran aprovechamiento, ha embarcado formando parte de la oficialidad del vapor *Pío IX*, que salió el domingo de este puerto con rumbo á Inglaterra.

Le felicitamos, deseándole feliz viaje.

Los toros del domingo.—El toro de prueba corrido el domingo por la mañana, resultó bravo, proporcionando sendos revolcones é hiriendo á dos individuos que fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

La corrida de la tarde fué bastante mala, por resultar el ganado de pésimas condiciones para la lidia. Al segundo se le pusieron banderillas de fuego, y el tercero á petición del público fué retirado al corral. Los otros cuatro algo mejores que sus hermanos no merecieron el calificativo de regulares.

De los matadores, el *Jerezano*, que estuvo muy afortunado en sus dos toros, dando una buena estocada en su primero, que hizo innecesaria la puntilla.

El *Trigo*, desconocido del público gaditano, gustó algo, aunque necesita mucho para ser un buen torero.

De los banderilleros *Antolín*, que trabajó con fé toda la tarde.

Ocurrieron muchas peripecias durante la lidia, haciendo el público grandes protestas.

El picador *Saleri* sufrió una contusión de resultas de una caida.

SERVICIO TELEGRÁFICO

A la hora de cerar nuestra edición, sigue tan retrasado el servicio telegráfico, que no hemos recibido más despacho que el que publicamos de la Bolsa.

BOLSA DE MADRID

22 Junío 1896.

4 por ciento interior	63'70
4 por ciento pequeños	68'15
4 por ciento fin corriente firme.	63'65
Exterior	76'15
Idem pequeños.	77'50
Idem fin corriente firme	75'15
Amortizable.	76'45
Obligaciones del Tesoro	101'75
Cubas del 86	76'60
Cubas del 90	72'75
Cédulas del Banco Hipotecario	103 25
Banco de España	383'00
Tabacos	192'25

CAMBIOS

París, vista	18'25
Londres, vista.	29'73
Bolsa París, 4 % exterior español.	64'81

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 23.—S. Juan presb. y mr.

Dia 24.—S. La Natividad de San Juan Bautista, patrón de Chiclana.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la fiesta de San Juan.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 6 y 38 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 51 mañana.
Segunda baja á las 7 y 4 de la tarde.
Segunda alta, á las 00 y 0 de la noche

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 6 y 5 t. pónese á las 2 y 29 mda.

BUQUES A LA CARGA

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Miércoles 28, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.—D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

CIÉRVANA. — El viernes 26, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—D. H. Alcón y C.ª

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GIBRALTAR.—El Jueves 25, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental y comp.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

MELITÓN GONZÁLEZ.—El Jueves 25, para Vigo, Villagorcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

NORGE.—El Domingo 28 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo. — D. César Lovental

PIZARRO.—El Jueves 25, para Hamburgo directo. —Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SEATON. — El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

RIOJA.—El domingo 28 de Junio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de D. Sebastián á Gómez.

TEJO.—El 25 para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y compañía.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 22 de Junio.

ENTRADOS

Vapor español *C. Silleiro*, de Sevilla.

Vapor español *Nuevo Valencia*, de Sevilla y Bonanza.

Vapor español *Asturias*, de Vigo.

Bergantín-goleta italiano *Lilly G.*, de Barcelona.

DESPACHADOS

Vapor trasatlántico español *Serra* de la Habana.

Vapor español *Cabo Silleiro* para Vigo y Bilbao.

Vapor español *Nuevo Valencia*, para Algeciras Málaga y Marsella.

Vapor francés *Consell* para Málaga.

Corbeta de guerra portuguesa *Duque da Terceira*, para Cartagena.

Bergantín goleta inglés *Silver Sea* para Terranova.

Bergantín sueco *Winga* para Finlandia.

Bergantín francés *Adelaide*, para St. Pierre et Miquelón.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 23	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 24	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carracá á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 22 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 7 asilados y sirvientes, 16,80 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 300.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 9.

Cadáveres sepultados, 8.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 4.146 kilos.—Lanares, 1 con 18 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 22 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, pe 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

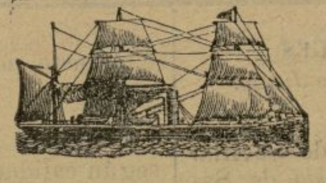
TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.

A las 8 y 1|2.—Los corazones de oro.
A las 9 y 1|4.—Los corazones de oro (2.º acto).
A las 10 y 1|4.—Zaragüeta.
A las 11.—Zaragüeta (2.º acto).

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

A las 8'15.—¡Al agua, patos!
A las 9'15.—El Gaitero
A las 10'15—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 11'15.—Las campanadas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Companía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para **HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.**— Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G. MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca*, 5.

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santandery Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Jueves 25 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

su capitán Andrecos, saldrá de este pueito el jueves 25 del actual.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol. — **El vapor** inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa y Londres. — El vapor

RIOJA

saldrá el domingo 28 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco ,4, Principal

LIBRERÍA Y MATERIAL DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y ALMACÉN DE PAPEL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10**	"
Números sueltos.	**0,25**	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 149.

Cádiz: Miércoles 24 de Junio de 1896.

Tres Alzadas.

En el día de ayer ha sido presentado en el Gobierno civil de esta Provincia, un recurso de alzada en protesta de las transferencias de crédito aprobadas en 16 del actual, por la Junta de Asociados, y otro en el mismo centro oficial contra el presupuesto municipal correspondiente al año económico de 1896-97, aprobado igualmente por la expresada Junta en el mismo día.

También ha sido presentado en el Ayuntamiento otro recurso contra la imposición de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas.

De la primera de las expresadas solicitudes, damos á continuación una copia con las firmas que la suscriben, y en los dias sucesivos publicaremos las otras dos.

El recurso á que hacemos referencia, sobre el que omitimos toda clase de comentarios, ya que las firmas que lo autorizan, hablan con más elocuencia que toda la fraseología que pudiéramos emplear en estas columnas, dice así:

«*Al Ilmo. Sr. Gobernador Civil.*

D. José Pérez y Pérez y D. Manuel Montes Velázquez, de este vecindario, con cédula personal que exhiben, é individuos de la Junta Municipal, y los que suscriben, también vecinos de esta ciudad, de su comercio é industria, á V. I., con la atención debida exponen:

Que siendo apelables los acuerdos en materia de presupuestos é incidentes de los mismos, para ante los Sres. Gobernadores civiles, formulan los que suscriben la presente alzada en demanda de que se deje sin efecto una transferencia de crédito acordada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y aprobada en 16 de Junio corriente por la Junta Municipal, pues con la misma se infrigen los artículos 132 y 141 de la Ley orgánica de 2 de Octubre de 1877, el 41 de la de Contabilidad de 25 de Junio de 1870; y se perjudican los intereses del vecindario gaditano.

Existe en el presupuesto ordinario del año actual de 1895-96, una consignación de 75.000 pesetas con destino á la adquisición de fincas en el barrio de Santa María, para urbanización y saneamiento de dicho barrio. De esa consignación y pretestando que con ello haya de auxiliarse á la clase obrera, propuso la Comisión de Hacienda municipal transferir 65.000 pesetas en la forma siguiente:

	Pesetas.
Para ampliar la concesión del ramo de jardines y Parque Genovés	10.000
Id. id. surtido de Aguas. . .	15.000
Id. id. alumbrado público . .	10.000
Id. obras de empedrado y madronas	30.000
	65.000

Aprobada la transferencia en la forma dicha, ha de elevarse á V. I. el expediente, por lo que y debiendo constar en el mismo un voto particular formulado en el seno de la Comisión de Hacienda, y el debate habido al aprobarse la operación, omiten los exponentes cuanto se refiere á la protección de los barrios Merced y Santa María, punible abandono en cuanto á la higiene del mismo, que se acentuaba al transferir la consignación y demás argumentos usados ya contra la transferencia propuesta, la cual se combate aquí en el terreno legal y en el moral de muy distinto modo.

Se echa de ver desde luego la pobre habilidad que constituye el suponer beneficiosa para la clase obrera una transferencia que, no aprobada aún por V. I. y no siendo ejecutiva hasta dicha aprobación, apenas alcanzará algunos días del mes de Junio corriente; y terminado el mismo, ya será inútil, puesto que se entrará en el ejercicio de un nuevo presupuesto que contiene las necesarias consignaciones. No vale la pena de transferir 65.000 pesetas para una semana, y esto asignando al socorrido capítulo de empedrados 30.000 pesetas, además de las cien mil de su consignación ordinaria, y de 15.000 más que se incluyeron en el presupuesto adicional.

Pero resulta el caso de una incorrección extraordinaria, si se tiene también en cuenta que por lo mismo que se halla próximo el fin del ejercicio, lo estaba igualmente respecto de la consignación dicha, el cumplimiento del art. 141 de la Ley orgánica municipal, ó sea la anulación de los créditos abiertos y no invertidos durante el ejercicio, en cuyo caso se encuentra el del barrío de Santa María por no haber comenzado las obras. Parece, por lo tanto, usando una frase enérgica, pero apropiada, que los autores de la transferencia se abalanzaron á la consignación antes de que se les escapara al anularse.

Y de ahí el perjuicio de los intereses públicos que al principio se indicó. Aunque desapareciera legalmente el crédito por virtud de su falta de empleo, no por eso la recaudación cesaba; y la suma destinada á él debía, en buena contabilidad, ser un sobrante destinado á aminorar déficits y disminuir arbitrios, ventaja que ha venido á desvanecer la perjudicial transferencia con infracción, como se expuso, de dicho art.° 141 de la Ley.

Pero todavía es mayor esa infracción, si prescindimos de relacionar hechos y nos atenemos al derecho extricto. La contabilidad municipal ha de atemperarse á la general del Estado, según el artículo 132 de la ley orgánica de los municipios, y la teoría de las transferencias, consignada en el art. 41 de la ley de contabilidad del Estado de 25 de Junio de 1870, no conviene en manera alguna con lo hecho en el presente caso. La transferencia beneficiosa, la que arregla cuentas y facilita la mejor administración, es la que traslada *el remanente* de una consignación al *déficit* de otra, lo cual supone el cumplimiento de ambos servicios. No puede llamarse ni en derecho, ni en lengua castellana *remanente*, á lo que es *totalidad*; no cabe destinar á otra atención lo que se dedica á la que no se cumplió. Es ilegal á todas luces la transferencia acordada por la Junta Municipal en 16 de Junio corriente, por lo que los que suscriben

Suplican á V. I. se sirva desprobarla y dejarla sin efecto, como al principio se solicitó y es de estricta justicia, que esperan confiados en la rectitud de esa autoridad.

Cádiz Junio 22 de 1896.

José Pérez. — Manuel Montes. — Tovia y Gómez. — Portillo y Guerra. — José Sanchez Calvo y C.ª — Justo Tovía.—Enrique Iquino.—Fuentes y Moreno.—Martín A. Gómez.—Juan M. Gómez.—N. Herrero y López.—Rafael Sabona.—Angel Pró.—Guillermo de Vilches. —Santiago Marco.—García Gómez y C.ª —Félix María Gómez.—Juan García y García.—Jacinto Matute.—Eduardo Moyano.—Juan Cayon.—Diego Izpisua.— Eduardo Calderón.—J. de Vilchez.—Manuel Moreno.

Manuel Tourné.— Aurelio Amén.— Emilio García Almansa.— Juan García Almansa.—Antonio R. de Arellano.—Lacave y C.ª—J. A. de Arámburu é Inda. —Arámburu Hermanos.—Juan Manuel del Castillo. — Manuel del Castillo. — Eduardo Moreno López.—Francisco Pró. —Manuel Freire, pp.— Emilio Freire.— Vicente R. Velarde.— Emilio Portas.— Antonio Sicre.—Ricardo de Pró y Gamio.—Santiago Alonso.—F. de A. Villaverde.—Ricardo Sobrino y C.ª—José de Arámburu é Inda.—J. Rovira y Compañía.

Luis Mon y Calderón. —Antonio de la Rosa y Collado.—Rafael Mexia.—Antonio Delgado.—Enrique Cabello.—Luis García Navarrete.—M. Oliva.—José del Corripio.—Ramón de Sobrino.—Francisco Alonso Bayo. —Luis José Gómez.—Luis de Zulueta.—M. Lallemand.—Eduardo Urquijo.—Santiago Casanova.—F. Fernandez Gil.—Primo Abascal—Carlos Gaviño y García de Arboleya.—Manuel Caballero Pacheco.—Manuel Trigueros.— Joaquín Faz.—Carlos F. Gómez.—Angel José Gómez.—Cristóbal Preciados y siguen más firmas.

MUNDO RELIGIOSO

Anteayer fué consagrada, con inusitada solemnidad, la nueva y grandiosa basílica de Fourriéres. El día 7 de Diciembre de 1872 colocó el Arzobispo de Burdeos, monseñor Ginonilhac, la primera piedra del suntuoso monumento, erigido en agradecimiento al Señor por haber libertado á la ciudad de Lyón de los horrores de la guerra.

Las fiestas religiosas celebradas con tal motivo, aunque deslucidas por la lluvia, han sido motivo para que acudan á á Lyón inmensa muchedumbre de fieles y numerosísimos peregrinos. Fueron presididas por el Cardenal Richard, Arzobispo de París, acompañado de los Arzobispos de Lyón, Aix, Albi, Besançón y Chambery, y de los Obispos de Perigneux, Vannes, Grenoble, Montpellier, Viviers, Niza, Nevers, Saint Claude, Carcasonne y Dijón.

***

Brillante sobre toda ponderación ha resultado la entrada en Barbastro del Ilmo. Sr. Obispo D. Casimiro Piñera. No obstante la copiosísima lluvia que caía, una muchedumbre inmensa se agolpaba en la estación ferroviaria, solicitando de rodillas la bendición del venerable Prelado.

Al nuevo Prelado han sido ofrecidos valiosísimos regalos.

***

El movimiento diplomático que se prepara por la Secretaría de Estado de Su Santidad, no alcanzará, por ahora, sino á las dos Nunciaturas de primera clase de París y de Viena. Ambos recibirán la sagrada púrpura, continuando desempeñando sus cargos en calidad de Pronuncios apostólicos hasta el nombramiento de sus sucesores.

***

El Congreso de propietarios cristianos ha expuesto su opinión favorable á la educación industrial y mercantil de los hijos de la clase media, á quienes importa desviar en lo posible de los cargos públicos. Otras de sus conclusiones se refieren á la necesidad de fomentar las escuelas de los talleres y la fundación de las Cajas de ahorro para los obreros agrícolas.

***

En Castellón de la Plana se ha celebrado con gran pompa la inauguración de las obras de un suntuosísimo templo dedicado á la Sagrada Familia.

Acompañaron en tan solemne acto al ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el Gobernador civil, la Audiencia en pleno, el Ayuntamiento bajo mazas, representaciones del Ejército, la prensa y distintas corporaciones y numerosísimo clero.

***

El Cardenal Rampolla, de orden de Su Santidad, ha escrito una afectuosa carta á monsieur Teophilo Reyn, Superior de la Sociedad de los *Capellanes de trabajadores*, fundada en Bélgica, felicitándole por sus trabajos apostólicos. El Cardenal Secretario de Estado vé en la citada fundación un efecto de la Encíclica *De condtione opificum*.

***

A fin del corriente mes se publicará otra carta apostólica á los ingleses. No es cierto que deba tenerse por contestación á la memoria dirigida á Su Santidad por Gladstone, porque, segun se dice en el Vaticano, ya se había redactado al recibirse este documento.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, acordó el Gobierno la adquisición de los dos cruceros acorazados que en los astilleros Ansaldo de Génova, han visto los marinos españoles enviados allí con tal objeto por el señor ministro del ramo.

Con la adquisición de estos buques, previa la oportuna ley que las Córtes votarán, con la transformación en crucero de la antigua fragata *Numancia* y con algunas obras de restauración en el *Pelayo*, propónese el general Beránger reforzar nuestra escuadra y ponerla en condiciones de competir con las de otros países.

Plausibles son, sin duda alguna, los deseos del ministro, y muy estimable su apresuramiento á rectificar la noticia que por la prensa ha circulado estos días, de que aquellos acorazados de Génova no existen. Todo ello evidencia que para él merece muy preferente atención cuanto se relaciona con el mejoramiento de la escuadra, y ya por este lado lleva toda esa ventaja—aunque los proyectos y los deseos, en deseos y en proyectos se queden— á los generales que por aquel departamento han pasado sin más objeto que el de dormir á los Senadores desde el banco azul de la alta Cámara.

Ahora bien; ¿cree de buena fé el señor Beránger, que todo eso que él quiere y piensa hacer en pró de nuestro poderío naval, podrá realizarlo con la premura que las circunstancias parecen desgraciadamente exigir y con la rapidez necesaria para cualquier evento que hiciera precisa, cuando menos se pensase, la *efectividad* de esos proyectos.

Porque, en instantes como los actuales y como los que han de sobrevenir si las cosas no toman otro camino, no vale dormirse sobre los cálculos ni fiar en las probabilidades ni descansar en las ventajas que puedan deducirse de la comparación con otros paises. Hace falta proceder cuanto antes y estar apercibidos en todo momento á las posibles contingencias, á esas contingencias que bien podrán obtener de la apatía lo que jamás podrían lograr de la previsión.

Y siendo, como es, el estado actual de los ánimos, tan favorable á la realización de los planes del Ministro, es asunto de tanta monta para España, y siendo como son los momentos tan críticos, bien vale la pena de proceder con actividad en esto, que harto tiempo se está perdiendo en inútiles dilaciones y expedienteos.

***

Solo á título de información—porque únicamente en tal sentido pueden tratarse ahora semejantes cuestiones—voy á ocuparme de un tema de actualidad que la prensa parisiense trata, con motivo de los agasajos que España ha tenido para la escuadra francesa en la Coruña.

Claro es que ese tema se refiere á la posible inteligencia, á la alianza, por mejor decir, de España con la vecina república y con su mejor amiga en Europa, Rusia, en estos momentos, tan difíciles para nuestra nación, que un diario de París tan importante como el *Journal des Debats* acentúa hablando de intereses franco-españoles, citando á tal propósito la identidad de miras entre los gobiernos de España y Francia, para mantener el equilibrio en el Mediterráneo y la conservación del *statu quo* en el imperio marroquí, y fijándose—como dato que robustece su opinión—en el hecho de haber sido elevadas á la primera categoría diplomática las representaciones de España en Rusia y de ésta en Madrid.

De este tema de las alianzas hablaron no hace mucho tiempo los periódicos, y recientemente *La Epoca* trató esta cuestión, no sé si por su cuenta exclusiva ó por cuenta del Gobierno.

Como mi objeto al ocuparme del particular es sólo el de informar á los lectores de El Renacimiento, añadiré que las opiniones del importante periódico de París—adelantadas hoy telegráficamente á *El Imparcial* por su corresponsal en aquella población—se comentan en muchos círculos y se espera con curiosidad el punto de vista del Gobierno en asunto de tanta importancia.

***

¿Dónde está Maceo? Según unos, en la famosa trocha de Mariel-Artemisa, próximo á romper los fuegos contra las fuerzas que la custodian, para franquearla por algún sitio y salir de aquella ratonera que en el departamento occidental de la Isla se dice que le han fabricado, y desde la cual, por lo visto, se *cartea* y se comunica con quien le conviene. Según otros anda acosado y perseguido por nuestras columnas, que no le dejan punto de reposo... pero que no dan con él.

Contínuamente recíbense noticias anunciando inminentes é inevitables encuentros y aun combates decididos con las fuerzas que capitanea el cabecilla mulato; pero lo cierto es que tales encuentros y tales combates no llegan á realizarse nunca, y que las gentes—que de las noticias que trae el cable apartan con muy buen juicio la retórica y la gramática para fijarse solo en los resultados positivos de la campaña —comienzan á desconfiar de todo, á dudar de los informes que se le adelantan y que no se confirman, á aprender que quinientas bajas del enemigo se puedan reducir á once, ni más ni menos que si un Manolito Gázquez fuera el encargado de dar ciertas primeras noticias y á decir que, como único hecho cierto acerca de lo de Cuba, solo hay hoy estas palabras del general en Jefe:

—Necesito más hombres y más armamentos.

Rafael Solís.

22 de Junio de 1896.

HUMORADAS

ALEGRÍAS Y TRISTEZAS

Se aprobaron los presupuestos en unión del proyecto de arbitrios extraordinarios, que no sabemos por qué se llaman ya así, pues los tenemos todos los años, á no ser que el nombre aluda al extraordinario desahogo, por no decir otra cosa, de los señores que le prestan su aprobación.

Esto ha llevado la natural alegría á los hidalgos pechos que sólo alientan para el bien de Cádiz, población, que si bien no tuvo el gusto de verlos nacer dentro de sus gloriosas murallas, en cambio ha visto las estrellas muchas veces, gracias á la gestión político-administrativa de tan notables ejemplares de *omnívoros*.

Pero en medio de todas esas alegrías, nótase en la faz del cacique, espeso velo de tristura, que en vano trata de disimular, jugueteando con el tradicional junquillo y cuidando más y más su rizosa cabellera.

Y es natural su tristeza. Las credenciales con tanto afán pedidas y con tanta ansia esperadas, nó acaban de llegar, y esto motiva el disgusto consiguiente en los adeptos de toda la vida y la sonrisa burlona de los que sólo son entusiastas *digeridores* de la *alfalfa presupuestívora*, y que viendo al astro ayer radiante, inclinarse hoy al mar en el comienzo de su hermoso ocaso (estilo Rafaelito), búrlanse, aunque recatadamente, del poder de un jefe, que á pesar de los golpes de bombo con que á menudo le obsequian gacetilleros, si fuertes de espíritu, débiles de estómago, no ha podido conseguir cuatro miserables destinillos prometidos como cosa baladí y que cuesta más obtenerlos que obsequiar con las actas de la provincia, á los más conspícuos del *Inútil Club*.

Ya me estoy temiendo, que la lista aquella de cosas conseguidas por el cacique, anunciada á tambor batiente por *La Dinastía* y el *Diario*, se va á convertir en el testamento de la tía Norica, ó en el del aguador del cuento de nuestro paisano Javier de Burgos.

Las carreteras, ya sabemos todos que como su nombre lo indica, se despachan á paso de carreta, y por tanto, han de tardar mucho en venir desde Madrid á nuestra provincia; y en cuanto á los destinos, si no se obtienen inmediatamente, suelen tardar más que las carreteras; y como ambas cosas eran las que constituían el *trompeteado* programa, resulta éste á la altura de tantas otras cosas como ha prometido el cacique y luego no se han cumplido; y si no, ahí están el barrio de Santa María, el Gran Teatro, el alcantarillado y otra porción de reformas, para las que se han hecho proyectos y votado créditos, y no se han llevado á efecto, aunque *se ha gastado hasta el último céntimo* que para ellas se destinaba.

Lo bueno es que ya en esos bombos periodísticos, nadie vé más que las míseras pesetejas que le echan al redactor desde las cajas de caudales públicos, á fin de confortar *su espíritu*.

¡Pobre D. Eduardo! ¡Cómo va cayendo! Y lo peor es que de la nueva cuadrilla que ha sacado, ninguno le sirve para nada, como no sea para darle vueltas y marearle, como hacen los peones de un espada cuando el toro, ya herido, tarda en caer, *aunque sea mala comparación*.

Ya lo tienen harto, según el propio interesado confiesa; y como él nos tiene á su vez hartos, calcule el buen cacique la dósis de hartura que tendremos de él y de sus adeptos, tanto lácteos como alcohólicos.

Conque á ver como se arregla la cosa, porque ya el público se impacienta y puede invadir el redondel de un momento á otro.

Pedro Sánchez

GUERRA DE CUBA

IMPRESIONES

No hay que confiar demasiado en que la época de las lluvias proporcione algún descanso á nuestros soldados. Los insurrectos cuentan demasiado con los desastrosos efectos que en la salud del ejército producen las marchas durante la estación de las aguas, para no tratar de aprovecharse de las ventajas que el clima de aquel país, tan funesto para los europeos en estos meses, les depara.

Sucesos bien recientes acreditan que los rebeldes se agitan ahora con más ahinco que nunca para obligar á nuestros soldados á contener sus demasías.

En Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, donde apenas dieron señales de vida desde Octubre último hasta fines de Abril, apenas dejan en estos instantes pasar un día sin realizar algún ataque, tan pronto á los poblados del interior como á los convoyes ó á los barcos que vigilan la costa y los esteros. Los despachos últimamente recibidos están llenos de sorpresas de este género, que revelan con sobrada claridad los propósitos de los insurrectos y el plan de campaña que se proponen seguir mientras dure la época de las lluvias.

A contrarrestar los efectos que intentan lograr con semejante táctica, es á lo que principalmente urge proveer en estos momentos.

***

LOS ESTADOS UNIDOS

CONTRA ESPAÑA

Los informes de Leé.—La base de una intervención armada.—El estado de la guerra

El *New York Herald* publica un telegrama de la Habana, en el que dice que el cónsul norteamericano, general Lee, ha enviado ayer al presidente Mr. Cleveland dos informes sobre la situación de Cuba.

Uno de carácter privado ó secreto, es para uso particular de Cleveland. Otro es público y está destinado con tal carácter el departamento de Estado.

El informe privado está concebido en un lenguaje tan fuerte, que pudiera ser base de una intervención armada por parte de los Estados Unidos.

El informe público recomienda un régimen para Cuba sobre las bases del establecido en el Canadá. Lo propone como la única solución posible para vencer las dificultades actuales.

Insiste en que si España persiste en retener su dominación en Cuba, no tendrá otro remedio que aplicar aquel régimen para concluir con la carnicería actual.

El consul Lee declara que España es impotente para proteger la vida y bienes de los extranjeros.

Termina afirmando que á menos que los americanos no sean mejor tratados por España, el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos será muy pronto una necesidad de gobierno.

CRÓNICA PARISIENSE

El día del «Grand Prix».—El caballo vencedor.—Aspecto del Hipódromo.—«Toilettes» de las damas.—Los trenes en tiempo de Luis XVI.—Eleonora Dusse.

Paris 18 Junio.

Mi querido director:

Llegó por fin el gran día, el domingo de Junio tan deseado por los parisienses, en que se corre el *Grand Prix* de Longchamps, adjudicándose al caballo vencedor la bonita suma de *doscientos mil francos*.

De muchos años atrás, las carreras de caballos han inspirado gran interés á los parisienses, y aún se recuerda el empeño que el buen rey Luis XVI ponía en impèdir que los aristócratas aventurasen fuertes sumas en las apuestas por los caballos, dándose el caso de que S. M. apostase solo *un escudo*, cuando sus cortesanos perdían miles y miles.

La competencia que los franceses han demostrado siempre hácia sus vecinos del otro lado del canal de la Mancha, inspiró al difunto duque de Morny, dueño á la sazón de una de las mejores caballerizas de Francia, la idea de instituir un premio de cien mil francos para una carrera internacional, y con objeto de que este aliciente atrajese numerosos extranjeros á París y que Longchamps fuese digno rival del Derby inglés. Las gestiones del duque de Morny cerca de la municipalidad de París tuvieron éxito satisfactorio, pues el espíritu práctico de los franceses comprendió bien pronto todo el beneficio que este desembolso reportaría á la capital, y en efecto, votóse la cantidad solicitada, que más tarde ha sido duplicada, constituyendo así un estímulo poderosísimo para todos los dueños de caballerizas de Francia y aun de Inglaterra.

No se sabe todavía por qué causa determinante esta última nación se ha abstenido este año de tomar parte en las carreras del domingo.

Quince caballos, todos de cuadras francesas, se inscribieron para disputarse el *Grand Prix*, y, como á menudo sucede, la victoria causó bastantes sorpresas y no pocos descalabros financieros.

Por quinta vez en muy pocos años, monsieur Edmond Blanc ha conseguido el anhelado triunfo, y el vencedor del domingo, *Arreau*, que distaba mucho de ser favorito, y en quien el público apenas fijaba su atención, ha enaltecido una vez más los colores de la caballeriza desu ilustre dueño, naranja y azul.

M. Edmond Blanc es una de las personalidades más simpáticas del gran mundo parisiense. Joven, pues aún no tiene cuarenta años; de figura muy distinguida y agradable; rico y diputado por los Altos Pirineos, de cuyo distrito se ocupa con vivísimo interés, comparte su vida entre su hermoso hotel des Camps-Elysées, su villa de Bargneres y su castillo de la Chataignerie, donde se hallan instaladas sus magníficas caballerizas, que dirige, según los consejos suministrados por una persona peritísima en la materia, el difunto conde de Lagrange, propietario del famoso caballo *Gladiateur*.

El triunfo de *Arreau* fué, como podrá suponerse, saludado por nutridísimas salvas de aplausos, debiéndose en gran parte este éxito á Barlen, que es quizá el *jockey* mejor que existe hoy en Francia.

El presidente de la República, acompañado de su esposa, del general Tournier y de M. Le Gale, se presentó en un tren á la D'Aumont, tirado por cuatro caballos, y seguido de otro carruaje en el cual veíase á la señorita Lucía Faure con su dama de compañía y un ayudante de órdenes.

M. Félix Faure, al felicitar á M. Edmond Blanc por su triunfo, le dirigió un pequeño discurso, deseando que los esfuerzos del diputado por los Altos Pirineos en pró de la agricultura y de la raza caballar, se vean siempre coronados por el éxito.

Con un tiempo espléndido y con los tonos variadísimos que las *toilettes* de las damas presentaban, el hipódromo de Longchamps aparecía como un vasto campo esmaltado de flores.

En la tribuna del Jockey Club veíanse á las damas más linajudas de Francia: la duquesa de Luynes, con traje y sombrero rosa pálido; la duquesa de Morny, de batista cruda con viso rosa, cinturon de este color y sombrero adornado de rosas y *aigrette Paradis*; la condesa de Castellane, también de rosa, con magníficos encajes antiguos blancos en el cuerpo y sombrero de paja negra con encajes blancos y plumas de este color; la princesa Luisa de Croy, de malva y blanco; la baronesa Alfonso de Rothschild, de blanco y negro; la duquesa de Noailles, de batista bordada con viso amarillo y cinturón de este color; la condesa Fernand de La Ferronaya, de azul y blanco; Mad. Edmond Blanc, esposa del vencedor, de gris acero y gasa negra; la marquesa de Galliffet, de amarillo; la princesa de Murat, de azul pavo real; la baronesa Leonino y Mad. Bischoffsheim, dos damas riquísimas; en fin, multitud de nombres que figuran en primera línea entre la aristocracia de la sangre y de la alta banca.

—

El desfile se hizo en medio del mayor órden y sin tener que lamentar ningún incidente desagradable, á pesar del número extraordinario de carruajes.

Entre estos veíanse magníficos trenes, aunque distaban mucho del lujo fastuoso del tiempo de Luis XVI, por ejemplo, en que la duquesa de Polignac se presentó en unas carreras montada en soberbia carroza de porcelana de Sajonia, con los arneses de los caballos adornados de malaquita, y en que la mayoría de los carruajes ostentaban pinturas de Wateau y otros artistas de gran mérito.

—

Hállase actualmente aquí la célebre Eleonora Dusse, quien parece se decidirá á imitar el ejemplo de la Ristori, dándonos una série de representaciones en italiano.

De Vd. afectísimo amigo,—***

A los hombres de buena voluntad

Con este título se ha publicado en *La Región*, de Sevilla, un artículo que estimamos digno de ser estudiado.

Propone en él su autor, D. Miguel Poole, que se constituya una Sociedad para combatir el anarquismo, auxiliando y facilitando la acción de los Gobiernos con ese objeto.

He aquí sus principales párrafos:

«Hace mucho tiempo que los odiosos crímenes realizados por los anarquistas preocupan nuestro espíritu; pero esta preocupación, por desgracia, no es contínua.

Acaece, como consecuencia inmediata de uno cualquiera de esos hechos criminales, y se manifiesta en las Cortes (cuando están abiertas), y en la prensa (siempre), los dos órganos más importantes de la opinión pública. Después transcurre un mes, y esa misma opinión, cuya atención se solicita por nuevos sucesos de indole diversa, se olvida, aunque no sea sino aparentemente, de los anarquistas. Sólo en la intimidad de los hogares, donde la práctica de esas malditas ideas ha sembrado la desolación y el luto, dura más la impresión, y al fin acaba también por borrarse y por desaparecer, sosegándose los ánimos con el olvido que engendran los años.

Dada la situación de lucha en que el anarquismo coloca á la sociedad, esos paréntesis de olvido ó de persecución menos activa son un mal grave, y la causa principalísima del mismo consiste en el papel pasivo que nos asignamos en la prevención de esos crímenes.

Ahora, con motivo del realizado en Barcelona, la prensa de todos los matices, los jefes de todas las agrupaciones políticas han expresado viril y elocuentemente la indignación de que los ánimos se sienten poseídos; pero por desgracia, y grande, para evitar la repetición de esos sucesos, para conseguir el castigo de sus miserables autores no se pide otra cosa que la aplicación por el Estado de remedios adoptados por el Estado mismo.

Es imposible creer que este abandono absoluto que nosotros—todos menos los anarquistas—hacemos de nuestras iniciativas, confiando por completo la extirpación de los males sociales á la acción del Gobierno, en asunto de tan vital importancia, de tan espantosa transcendencia, tenga por orígen nuestra nativa pereza y la pusilanimidad de que algunos puedan sentirse dominados más bien puede pensarse que tal abandono obedece á la fundada creencia de ser la conservación del orden misión propia del Estado.

Si se atiende al primer aspecto, que desde luego rechazo con todas las energías de mi alma, precisa demostrar á los anarquistas que somos más en número y tenemos todos el valor suficiente para perseguirlos y exterminarles; si miramos al segundo, es necesario apartarnos gradualmente de ese peligroso sendero que, buscando en el Gobierno remedio á todos los males, nos lleva hacia el socialismo.

No es esto proclamar la supremacía de un individualismo rabioso, negando que la seguridad pública forme parte de la misión del Estado; es que como el Estado somos nosotros mismos, en el sentido amplísimo de la palabra, á todos nos alcanza el deber de cumplir con esa misión, siendo, como debemos ser, auxiliares de la justicia.

. . . .

Que lleguen á convencerse de que los ciudadanos no buscan amparo detrás del Poder para perseguirlos; que sepan que todos los hombres de buena voluntad forman una falange dispuesta á combatirles constantemente; que no ignoren la existencia de una Asociación tan numerosa como puede serlo aquella en que se agrupen los hombres de bien para constituir un cuerpo de policía voluntaria y gratuita; que en el fondo del taller, en las calles, en las plazas, en los clubs, en los campos, en todas partes, los que nos sentimos animados de estas ideas condenemos el anarquismo públicamente; que los anarquistas, en todas parten perseguidos, conociendo la Asociación y no conociendo á los Asociados; sabiendo que no sólo han de temer á la policía del Gobierno, á esa policía que se llama secreta y no lo es casi nunca, sino á lo que resulte de esa organización social cuya base inmediata sea el indivíduo, en todas partes y de todos desconfíen; que íntimamente ligada esa Asociación con el Gobierno, sea éste ó aquél, se hagan sentir los resultados de su gestión por medio de la fuerza misma que sólo por el Estado oficial puede y debe emplearse, y entonces es posible que tras la perpétua y absoluta desconfianza venga la separación, el aislamiento, y con el aislamiento la ruina completa del anarquismo.

Esta es una idea apenas esbozada, porque la índole de este artículo impide mayor extensión. ¿Puede aprovecharse? Entonces, inteligencias superiores se encargarían de la organización.

Si las ideas contenidas en estas palabras pueden producir algún beneficioso resultado, ¡quiera Dios que no sean ellas la semilla que cae en el borde del camino, en el pedregal ó entre espinas!

¿Es posible constituir una Sociedad cuyo único móvil sea combatir al anarquismo privadamente y facilitar la acción de los Gobiernos con este objeto?

La pregunta se dirige á los políticos de todos los partidos, á la prensa de todos los matices, á todos los hombres de buena voluntad.»

NOTICIAS GENERALES

La escuadra de instrucción está aprovisionándose de carbón en el puerto de Barcelona.

—

Personas recién llegadas de Moscou nos dicen que nuestra embajadora extraordinaria en Rusia, la duquesa de Nájera, en el último baile dado en el palacio del emperador, bailó con S. M. y los grandes duques Viandimir, Constantin y Sergio, recibiendo de todos la distinguida señora mil pruebas de afecto y admiración.

—

Han sido destinados al ejército de operaciones de la isla de Cuba, 102 segundos tenientes de la guardia civil, 50 de carabineros, 46 de infantería y dos de ingenieros.

—

Anteayer tarde ha obsequiado con un espléndido *lunch* el presidente del Congreso, señor Pidal, á todos los periodistas que acuden diariamente á aquella Cámara.

El ramo que adornaba la mesa fué enviado á la señora de Pidal por acuerdo unánime de los obsequiados.

—

Ha llegado á Madrid, procedente de Cuenca, el ilustrísimo señor obispo de Orense.

Permanecerá unos días en la córte para ofrecer sus respetos á S. M. la reina, y después de tomar las aguas de Sobrón hará la entrada solemne en la capital de su diócesis.

—

Espectáculo curioso.

En la exposición cinográfica del Campo de Marte de París se puede ver un espectáculo verdaderamente curioso.

En derredor de barracas y mezquitas, exactamente semejantes á las de su país natal, se agrupan 400 hovas, malgachos y sudaneses, los cuales celebran todos los días grandes fiestas á estilo de su país.

Aun cuando tienen asegurada la vida mientras estén en la exposición, algunos tejen, bordan ó hacen objetos de bisutería, demostrando en ello habilidad y obtienen por este medio un beneficio aparte de su sueldo mensual. Por esto, cuando vuelvan á su país, podrán pasar allí como verdaderos potentados.

—

Desde hace dos días se halla expuesto en una galería del Senado el notable cuadro del insigne pintor Carbonell y Selva. «La vuelta del soldado», que fué premiado en la última exposición con medalla de segunda clase.

Cuantos entonces le vieron y lo celebraron, comprenderán la razón con que hoy, que está aislado y no distraen la atención otra multitud de lienzos, el citado atrae los ojos y hace experimentar con toda la realidad que el pintor supo transmitir al cuadro, los tristes sentimientos de aquel pobre soldado licenciado, cuya primera visita, al regresar á su pueblo, es para el cementerio donde, bajo modesta cruz, reposan seres queridos.

Carbonell y Selva ha muerto en Barcelona hace pocos dias, á consecuencia de una operación quirúrgica.

Con él ha perdido el arte algo más que una de sus grandes esperanzas: una hermosa realidad.

—

La reina regente ha dispuesto se acuñe á su costa la medalla de oro que la Sociedad *Los Amigos de los Arboles* otorgará en el otoño próximo á la persona ó entidad que más haya hecho por los árboles en España.

—

Un telegrama de la *Agencia Farba* y otro de la *Agencia Reuter* suponen enfermo en París al representante de la república norte-americana en Madrid, Mr. Taylor, y añaden que su gobierno le ha ordenado salga inmediatamente para España á formular enérgicas reclamaciones por supuestos atropellos á súbditos yankées.

Han causado sorpresa los referidos telegramas, especialmente á Mr. Taylor, que los leyó ayer en Madrid, donde se encuentra desde el martes, sin que haya estado enfermo en la capital de Francia, ni haya recibido esas instrucciones de su gobierno á las que aluden dichos telegramas.

—

El crucero de guerra *Vizcaya* ha hecho en cincuenta y tres horas el trayecto de Vigo á Barcelona.

El viaje de este hermoso buque de guerra es el más rápido que ha hecho hasta ahora barco alguno de nuestra armada.

—

Según telegrama de Vigo, los navieros y fabricantes de salazón y de conservas han telegrafiados á los Sres. Urzáiz, Vincenti, Elduayen, Montero Ríos, Puigcerver y García Prieto, rogándoles interpongan su influencia para que el proyecto de monopolio de la sal no llegue á prosperar.

—

En Badajoz se celebrará muy en breve un simulacro militar con intervención de todas las armas.

—

El Ayuntamiento de Valladolid ha abierto un concurso entre los artistas españoles, para la confección de los programas de las ferias que se verificarán en aquella ciudad en el próximo mes de Septiembre.

Los bocetos deberán ser presentados antes del 12 de Julio próximo.

Se adjudicarán dos premios en metálico, uno al autor del boceto preferido, y otro al que le siga en mérito.

TEATROS

Debemos convenir en que el buen gusto vá despareciendo paulatinamente de nuestro público, cuando prefiere cierta clase de espectáculos donde el arte cede su puesto á la pantomima, al *plasticismo* con *mallas* y bengalas, nuevo género que pudiéramos llamar *panorámico*; pues su objeto principal es recrear la vista con decorado expléndido y lujoso *atrezzo*.

¡Mentira parece que obrillas disparatadas, adornadas con cinco ó seis números de música *de organillo*, donde los *tangos* y *habaneras* se suceden, puedan cautivar á un público que ríe las chocarrerías, amaneramientos y piruetas, de los payasos de la escena.

Una compañía de artistas tan notables como los del Teatro Lara de Madrid, con un repertorio de comedias escogidísimo y que interpretan á maravilla, no consiguen sin embargo, atraer al público que se deleita con ese mamarrachero género lírico, que pone en boca de los personajes chistes incultos y groserías de cuartel, ó en cambio exhibe á las artistas en *Al agua patos*, en traje tan ligero como provocativo.

Si este es el principal objetivo del teatro moderno, debemos convenir también, en que el arte desaparecerá bien pronto de la escena española.

***

Los corazones de oro, comedia refundida por su autor D. Luis Mariano de Larra, es una intriga que realiza cierta marquesa jóven, guapa y millonaria por más señas, que enamorada de un jóven pobre, quiere saber si puede ser amada ¡solamente por sus prendas personales, para locual se finge una menestrala que vive en una bohardilla, con el producto de su trabajo. Todo se arregla al final, á satisfacción de la enamorada marquesa.

La factura de la obra resulta pesada, por más que el diálogo contiene bellísimos pensamientos, pero el convencionalismo teatral se extrema *un tantico* y lo novelesco é inverosímil tiene ancho campo para manifestarse.

La ejecución fué acertadísima, pero *Los corazones de oro*, con ser de tan *precioso metal*, no tienen la virtud de arrancar grandes aplausos.

***

Teníamos curiosidad por ver representar á esta Compañía la graciosísima comedia *Zaragüeta*, original de esos dos *hermanos siameses* del género cómico, que cuentan por docenas los éxitos de las obras que han estrenado en colaboración.

Como suponíamos, la ejecución fué perfecta; por más que cierta parte del público acostumbrado á la exajerada declamación de artistas amanerados, juzgara faltas de colorido algunas escenas de la obra, que fueron magistralmente representadas, por la realidad que supieron imprimir los artistas, á cada carácter, en sus más mínimos detalles.

Esta noche se anuncian como últimas funciones, dos estrenos: *La cuerda floja*, juguete cómico de Estremera, y *La bicicleta*, juguete cómico también, del aplaudido autor de *El dúo de la Africana*.

Allá veremos.

EL DEL PARAISO.

NOTAS DEL DIA

Celebra hoy sus días el jefe de nuestro partido en la provincia, y muy querido amigo nuestro, D. Juan Manuel del Castillo, á quien la redacción de EL RENACIMIENTO, felicita sincera y afectuosamente con este motivo.

—

Ayer, en el Puerto de Sta. María, en la casa de los Sres. de Heredia (D. José,) tuvo lugar el enlace de su bella hija Angela, con el apreciable jóven D. Julio Fortunati.

Los nuevos cónyuges marcharon para Sevilla y Córdoba en el mixto de las 4 y 25.

—

En el *express* del jueves regresará á ésta, nuestro respetable prelado, Excelentisimo é Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero.

—

Pasa temporada en esta capital, la bella y distinguida Srta. Pilar Barnecha.

—

Marchó á Madrid D. Agustín Moyano.

—

Sufre un ataque grippal, la distinguida señora viuda de D. Antonio Sicre y García Ferres.

Deseámosle rápido y completo restablecimiento.

—

Enviamos al director de *La Dinastía*, D. Gonzalo Cerón, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que lamenta, al perder á la más pequeña de sus preciosas hijas.

—

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia quesufría nuestro querido amigo y colaborador, el inspirado poeta D. Clemente García de Castro.

Lo celebramos.

—

Tenemos noticias de la obra que el aplaudido literato D. José Feliú Codina, está escribiendo para estrenarla á principios de la temporada de invierno en el Teatro Español.

La obra se titula *La real moza*, es de costumbres andaluzas con tipos de la provincia de Sevilla, y la acción del drama se desarrolla cerca de la de Córdoba.

—

El laureado pintor Salvador Viniegra, autor de *La Bendición de los Campos*, ha obtenido, como músico, un señalado triunfo en Zaragoza.

De la música de la obra titulada *Los Acróbatas*, original del *nuevo maestro* hace grandes elogios la prensa de la capital de Aragón.

—

En Zaragoza, en el antiguo y señorial palacio de los condes de Sobradiel, se verificó el sábado el enlace de la señorita de Cavero con el jóven Diputado á Córtes conde de Orgaz, del Castrillo y de Sumacárcel, grande de España de primera clase.

La señora condesa viuda de Orgaz, madre del novio, marchó á la capital de Aragón con la hija mayor de los condes de Aguilar de Inestrillas, y también fueron allí para asistir á la ceremonia el senador del Reino señor conde de Peralada, que fué padrino, y madrina la condesa viuda de Sobradiel, madre de la novia, figurando entre los testigos que de Madrid han hecho el viaje con el mismo objeto el jóven duque de Luna, hijo de los duques de Granada, el marqués de Villamayor y el señor Cavero.

Los novios emprenderán en seguida su viaje á Madrid, donde tienen preparada una elegante residencia.

—

La marquesa viuda del Riscal pidió ayer para su hijo segundo, D. Juan Hurtado de Amezaga y Zavala, la mano de la bellísima señorita doña Mercedes Carvajal y Osorio, hija de los marqueses de Navamorcuende, y con tal motivo, el señor Hurtado de Amezaga regaló á su prometida un magnífico brazalete formado por una cadena de oro en la que van engarzados cinco hermosos brillantes y siete záfiros *cabuchón*, recibiendo de la señorita de Carvajal una sortija con un záfiro y dos brillantes, también de mucho gusto y valor.

—

El Marqués de la Mina, con motivo de su próximo matrimonio con la encantadora Srta. Sylvia Xiquena, ha recibido también muchos y valiosos regalos, entre los que llaman principalmente la atención por su riqueza y buen gusto los siguientes: un magnífico brillante de don Ramón Errazu, de gran mérito por lo raro; dos botellas de cristal de roca y plata llenas de vino de Chianti del Príncipe Tribulzio; un velón romano antiguo de plata oxidada de gran valor artístico, del Príncipe Pío de Saboya; un mueble, estilo Imperio antiguo, de los Duques de Alba y Montellano; una botonadura de piedras de finísima labor del Sr. Escandón; petacas muy elegantes de la Duquesa de Villahermosa y de la Condesa de Uribarren; un sello de los Marqueses de Viana; una gran bandeja de plata repujada antigua, notable por su trabajo, de los Condes de Pinohermoso, y otros regalos muy artísticos de los Marqueses de Villamayor, Condes de Agrela, Marquesa de Manzanedo y muchos más.

—

Pasó ayer el día en Cádiz, nuestro querido amigo D. Juan de la C. Goyena y Colón.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al director del Conservatorio de Música de San Fernando D. Antonio Gaviola.

—

De Córdoba enviarán á la Exposición permanente del Sr. Rocafull una notable instalación de acreditada industria.

—

Regresa de Puerto Real, la famila del Sr. Alvarez Biondi.

—

Felicitamos en el día de hoy á nuestros amigos, los Sres. D. Juan de Arámburu y Fernández, D. Juan A. de Arámburu é Inda, D. Juan Gómez Arámburu, D. Juan Manuel Lacoste, D. Juan Silóniz, D. Juan Vea-Murguía, D. Juan Llano, D. Juan García Ravina, D. Juan Brakembury, D. Juan Ruiz de Mier, D. Juan Lahera, D. Juan José Ravina, D. Juan

Sicre y Carrera, D. Juan González de la Mota y D. Juan Bó.

También felicitamos á los redactores de *La Dinastía* y *Diario de Cádiz*, D. Juan A. del Campo y D. Juan Noya.

—

Ayer invitó á una espléndida comida en sus posesiones de Puerto Real, el Cónsul de los Paises Bajos, Sr. Loventál, al segundo comandante y cuatro oficiales de la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, á la que asistieron además, los Sres. Don Ludolfo Uthohff y D. José M.ª Ortega Morejón.

—

Se encuentra en ésta, donde se embarcará para Londres, á cuya capital ha sido destinado de agregado militar de nuestra embajada, el teniente coronel de Estado Mayor, D. José Rivera López.

—

En el tren de las tres, salió ayer para Chiclana, D. Lorenzo Noriega y su bella hija María.

—

Marcharon en el *express* de ayer para Madrid y París, los Excmos. Sres. de Moreno de Mora y su sobrina, la señora viuda de Picardo y sus pequeños hijos.

Deseamos feliz viaje á tan distinguidos viajeros.

—

Llegaron en el *express* de ayer procedentes de la Córte, D. Manuel Calderón y el hijo del ingeniero jefe de obras públicas, Sr. Merello.

—

Ha llegado de Segovia, el alumno de artillería, D. José Sánchez Ferragut, hijo del coronel de artillería de la Armada D. Julián.

—

Con profundo sentimiento, hemos sabido el fallecimiento en Madrid, de la virtuosa Sra. Doña María J. de Zulueta, de Romero Robledo.

Las muchas virtudes que adornaban á tan distinguida señora, han hecho que su muerte sea generalmente sentida en todas las clases de la sociedad, pues su nombre fué siempre unido á toda obra que significara adelanto ó progreso ó alivio de las clases proletarias.

En medio de los esplendores del poder y de las satisfacciones de la política, la Sra. de Romero Robledo parecía agena á todo aquel maremagnum que siempre rodeó á su esposo. y solo resonó su voz en defensa de la justicia y de la necesidad.

Dios, sin duda, habrá dado el premio que por tan hermosas cualidades mereció la ilustre finada.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alfonso XII* salió el lunes 22 de Puerto Rico para Habana.

El *Santa Bárbara* salió el lunes 22 de Barcelona para Cádiz.

El *I. de Mindanao* salió el domingo 21 de Colombo para Aden.

Presupuestos.—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento del Puerto de Sta. María para el próximo ejercicio de 96-97.

Se ha recibido para su aprobación el del Ayuntamiento de Los Barrios.

Quejas de un Maestro.—El profesor de instrucción pública de Arcos, señor García Ceballos, se queja al Gobernador de que al abrir la escuela anteayer encontró tapiada la puerta del cuarto destinado al aseo de los niños, sin que nadie le hubiera prevenido que iba á efectuarse dicha obra que reduce notablemente el local destinado á Escuela.

Según parece. el Ayuntamiento de aquella ciudad trata de trasladar á otro local la citada Escuela para establecerla en el que actualmente ocupa un colegio particular.

El Maestro pide se le ampare en su derecho y que se evite el despojo que el Ayuntamiento de Arcos pretende realizar.

Al agua.—Jugando en el muelle de Lacasaigne varios muchachos, uno de éstos llamado José Pavón, tuvo la desgracia de caer al agua.

Otro niño apellidado Fernández, se lanzó enseguida á salvar al que se ahogaba, logrando hacerlo y sacándolo á flote después de muchos trabajos y de ocasionarse leves contusiones en las piernas.

Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Prevención civil. — Por embriaguez y escándalo ingresaron ayer en el depósito municipal seis detenidos.

Notas de la Alcaldía.—La Alcaldía de San Fernando ha remitido oficio para que sea entregado al Sr. D. Aurelio Balbás.

Ingresaron ayer por arbitrios 455'12 pesetas.

Herido.—A las dos de la tarde fué conducido en una camilla al Hospital de San Juan de Dios un individuo llamado Juan Jordán, marinero del bote *Dolores*, en el que hubo de sufrir una caida, produciéndose una fuerte contusión y rozadura en la región lumbar y otra rozadura en la cara posterior del parietal izquierdo.

Feria en La Línea.—Para la feria de La Línea están contratados los espadas Mazzantini y *Villita*.

Los toros han sido comprados á don Rafael Surga ó sea á la ganadería que ganó el premio en la feria de Algeciras, en competencia con Muruve.

Es de esperar que el espectáculo sea soberbio, dados los elementos que la Empresa ha reunido.

También hemos oido decir que se preparan festejos de diferentes clases que darán á la feria particular animación.

Noticias de marina.—Se ha hecho cargo interinamente de la segunda comandancia de marina de esta provincia el teniente de navio de 1.ª clase D, Salvador Moreno de Guerra.

—Ayer tarde salieron con rumbo á Sevilla los torpederos de guerra *Barceló* y *Habana*.

—El ingeniero de 1.ª clase D. Toribio Gaspar y Gil ha sido nombrado Ingeniero de la comisión inspectora de Astillero de los Sres. Vea-Murguía, en sustitución del de igual clase Sr. Alonso.

—Ha sido pasaportado para Barcelona el teniente de navio D. Bartolomé Aguiló.

—Por la comisaría de Marina de esta provincia ha sido despachada una caja conteniendo 1.000 cartuchos para fusiles Remington con destino á nuestras posesiones en Fernando Póo,

—Hoy, si amaina el tiempo, saldrá á cruzar la cañonera *Perla*.

El correo de Buenos Aires.—Ayer al amanecer fondeó en este puerto procedente de Buenos Aires y Canarias el vapor correo *San Fernando*, conduciendo 404 pasajeros y la correspondencia oficial y pública.

En ésta han desembarcado 187 individuos, en su mayoría familias emigrantes que retornan de América sin haber conseguido, durante la ausencia de su patria, más que penalidades, trabajos y fatigas, como lo demuestra el lamentable estado de pobreza en que regresan estos infelices, víctimas de empresas explotadoras de la honrada clase jornalera.

Muchos de estos emigrantes son hijos de esta provincia.

En el tren de las tres de ayer marcharon á sus respectivos pueblos.

Mejoría.—El picador *Saleri*, que sufrió varias contusiones en la corrida del domingo celebrada en nuestro circo taurino, encuéntrase mejorado, siendo probable pueda trabajar el día de San Pedro para cuya fecha está contratado.

El «Piélago».—Este buque entrará mañana en dique para limpiar sus fondos y le sustituirá en el servicio que desempeñaba el *Baldomero Iglesias*, que desde hoy empezará á hacer los viajes ordinarios á Tánger y escalas.

Dinero.—Ayer condujo de Tánger el vapor *Piélago* 199.(90 pesetas consignadas á varios banqueros de esta plaza.

Circular.—Por la Presidencia de la Diputación se ha dirijido una circular á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, para que ingresen en las cajas provinciales sus descubiertos por el contingente.

Cargo.—Ha cesado en el cargo que desempeñaba en el Astillero de los señores Vea-Murguia hermanos, D. Lorenzo Noriega.

Toros.—Asegurase que el día de San Pedro se celebrará una corrida de toros en nuestro circo taurino, en la que matarán alternando los diestros *Lagartijillo* y *Conejito*.

Las reses serán de las renombradas ganaderías de Surga ó de Arriba hermanos.

Si se confirma la noticia están de enhorabuena los aficionados.

Fogatas.—Anoche lucían grandes fogatas en las calles de los barrios de Sta. María y Viña tan tradicionales en las vísperas de los días de San Juan y San Pedro.

También varias murgas daban serenatas á los *Juanes* hasta las altas horas de la madrugada.

Suspendida.—Se suspendió ayer en la Audiencia la vista de la causa por homicidio seguida contra Angel Gómez y Juan Diego, por el juzgado de San Miguel de Jerez, por enfermedad del letrado defensor Sr. Camacho del Rivero.

Otro incendio.—Empiezan los incendios en los pueblos de la provincia, como ocurre generalmente en esta época del año.

El día 19 se declaró uno en el sitio llamado «Cañada de Mesa», del término de Tarifa que pudo ser sofocado gracias á los esfuerzos de la Guardia civil.

Fué detenido un joven de 13 años, natural de Adra (Almería), que por imprudencia púsose á guisar la comida de seis segadores en sitio próximo á los rastrojos, propagándose el fuego á éstos y quemándose unas 66 fanegas de grano.

Visita de inspección.—Hoy sale para Villamartín el Sr. Inspector de instrucción pública de esta provincia, D. Isidro Hernández y Hernández, con objeto de girar la visita de inspección á las escuelas de aquella villa, en virtud de denuncia hecha al Gobernador por la alcaldía de dicha población.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 22, 8'30 noche.

Senado

El Senador Sr. Comas apoya una enmienda al mensaje, pidiendo que se interpreten en su verdadero sentido los tratados entre España y los Estados Unidos.

Afirma que el protocolo de 1877 es lesivo á los intereses de España á quien se causan perjuicios concediendo en cambio privilegio á los yankées.

—

Madrid 22, 8'45 noche.

Suplicatorios

El Congreso ha emitido dictámen favorable para conceder los suplicatorios para procesar á los Concejales Gálvez Holguín y Aguilera.

Coméntase mucho la conferencia celebrada por el Sr. Pidal con los padrinos de Martínez Campos.

—

Madrid 22, 9 noche.

Congreso

El Sr. Celleruelo censura la compra onerosa de los acorazados, combatiendo al Ministro de Marina y el precio de esos buques que entiende excesivo.

El Sr. Auñón abunda en las mismas ideas del Sr. Celleruelo, censurando también la gestión del Ministro.

Soler. apoya una proposición pidiendo la inamovilidad de los empleados de correos.

Se lee el proyecto autorizando la operación de crédito acordada para atender á los gastos de la campaña de Cuba.

—

Madrid 22, 9·45 noche.

Noticias de la guerra.

En los últimos encuentros de nuestras tropas con los rebeldes, hiciéronse á estos 23 muertos, muchos heridos y cuatro prisioneros cogiéndoles 60 caballos y gran número de armas y municiones.

Presentárose 22 y nos hicieron cuatro muertos y 24 heridos.

En breve regresará é la Península el General Albacete.

—

Madrid 23, 6 tarde.

Información sobre Cuba

El Ministro de España en Washingtón señor Dupuy de Lome, telegrafía desmintiendo rotundamente que el general Leé, consul norteamericano en la Habana haya enviado á su gobierno informes de ninguna clase acerca de la situación militar de la Isla de Cuba.

El Sr. Leé ha desmentido también dicha versión.

—

Madrid 23, 6'30 tarde.

Contra Maceo

Tres columnas compuestas de doce batallones y ocho piezas de artillería, al mando de los generales Melguizo, Muñoz y Valcárçel, iniciaron un ataque contra las fuerzas de Maceo, acampadas en las lomas de «Manuelita.»

Se ignoran detalles del combate, por haber interrumpido las lluvias la línea telegráfica.

—

Madrid 23, 7 tarde.

Ecos parlamentarios

En el Congreso, el Ministro de Marina señor Beránger, contestando á la interpelación de Celleruelo, dice que no está acordada definitivamente la compra de los acorazados hasta no conocer el último precio.

Celleruelo replícale diciendo que es un verdadero crímen pagar el precio que exigen por dichos buques.

Interviene el Sr. Auñón, manifestando que antes de recibir los acorazados, se hagan las pruebas necesarias pues estima insuficiente la inspección ocular.

El Ministro promete hacerlo así.

—

Madrid 23, 8 noche.

En el Senado

En la sesión celebrada por la alta Cámara, el Senador Sr. Danvila, dice que el Sr. Comas al hablar de los asuntos internacionales, lo hizo, manifestando opiniones personales y sin expresar el criterio de las minorías.

Contéstale el duque de Tetuán censurando que se discutan en las Cámaras la política exterior del Gobierno.

Dice que á estas sólo impórtales conocer cómo se solucionan los conflictos; añadiendo que la responsabilidad del cargo limítase á pura palabrería.

Advierte que ningún gobierno durante el presente siglo, modificó los tratados entre España y los Estados Unidos, haciendo historia de las negociaciones sobre el «Virginius» y manifestando por último, que el protocolo de 1877 no modificó en nada dichos tratados.

—

Madrid 24, 1'25 madrugada.

De Cuba

Un telegrama oficial participa que en los últimos encuentros de nuestras tropas con los insurrectos, sufrieron éstos 24 bajas, haciéndoseles 9 prisioneros y cogiéndoseles 158 caballos.

En las tropas, un muerto y 21 heridos.

Dícese que el día 21 desembarcaron en la playa Camacho, 200 filibusteros con armas, municiones y dinamita.

Se ha ordenado su persecución á la columna que manda el general Prats.

—

Madrid 23, 10,10 noche.

Borrero.

Dícese que el general Borrero mantiene su actitud, mostrándose intransigente acerca del lance pendiente con Martínez Campos.

Se asegura que ha conferido nueva representación, designando padrinos con objeto de responder á las gestiones que pueda entablar Don Arsenio con idea de perjudicarle.

—

Madrid 23, 8,45 noche.

La Marina española.

Un telegrama de Kingston (Jamáica) anuncia que el comandante de un barco de guerra español desembarcó con gente armada en territorio británico, tratando de apresar á un cubano influyente.

Añade el despacho que fracasó el intento y que la policía patrulla por los alrededores del sitio donde tuvo lugar el desembarco.

BOLSA DE MADRID

23 Junio 1896.

4 por ciento interior	63'50
4 por ciento pequeños	68'00
4 por ciento fin corriente firme	63'45
Exterior	75'85
Idem pequeños	70'70
Idem fin corriente firme	75'95
Amortizable	76'30
Obligaciones del Tesoro	101'70
Cubas del 86	86'25
Cubas del 90	72'55
Cédulas del Banco Hipotecario	103'40
Banco de España	382'00
Tabacos	190'00

CAMBIOS

París, vista	18'40
Londres, vista	29'78
Bolsa París, 4 % exterior español	64'22

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 24.—La Natividad de San Juan Bautista, patrón de Chiclana.

Día 25.—S. Eloy, ob., y S. Guillermo, abad.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la fiesta de San Juan.

Mañana en la Iglesia de San Agustín.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 18 madrugada.
Primera baja á las 7 y 30 de la mañana.
Segunda alta, á la 1 y 42 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 54 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 7 y 10 t. pónese á las 3 y 23 mda.

BUQUES A LA CARGA

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Miércoles 28, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.—D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

CIÉRVANA. — El viernes 26, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—D. H. Alcón y C.ª

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GIBRALTAR.—El Jueves 25, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental y comp.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo. Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

MELITÓN GONZÁLEZ.—El Jueves 25, para Vigo, Villagorcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

NORGE.—El Domingo 28 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo. — D. César Lovental

OBERON.—El Sábado 27, para Amsterdam.—D. César Lovental.

PIZARRO.—El Jueves 25, para Hamburgo directo. —Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SEATON. — El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

RIOJA.—El domingo 28 de Junio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de D. Sebastián á Gómez.

TEJO.—El 25 para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y compañia.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 24	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 25	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 23 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Pavía D. Andrés Clares.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 120 asilados y sirvientes, 42,70 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 207.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 11.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 4.018 kilos.—Lanares, 6 con 75 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 23 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, pe 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.
A las 8 y 1/2.—La cuerda floja (estreno).
A las 9 y 1/4.—Los señoritos.
A las 10 y 1/4.—Los señoritos (2.º acto).
A las 11.—La bicicleta (estreno).

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—La mascarita.
A las 9'15—La For de la Montaña.
A las 10'15.—El Gaitero
A las 11'15.—El señor Corregidor.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G. MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,5.*

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santandery Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Jueves 25 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

su capitán Andrecos, saldrá de este puerto el jueves 25 del actual.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa y Londres. — El vapor

RIOJA

saldrá el domingo 28 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco ,4, Principal

LIBRERÍA Y MATERIAL DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y ALMACÉN DE PAPEL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Én Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 150.

Cádiz: Jueves 25 de Junio de 1896.

ACTO IMPORTANTE

Para el que ha de tener lugar esta noche en el local del Teatro Eslava, hemos recibido la siguiente invitación:

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Cádiz 23 de Junio de 1896.

MUY SR. NUESTRO:

Los que suscriben, individuos de la Junta Municipal de Asociados que negaron su voto para la aprobación del Presupuesto para el próximo ejercicio, por considerarlo altamente lesivo para los intereses de esta ciudad, tienen el honor de invitar á V. á una reunión que tendrá lugar en el TEATRO ESLAVA, *mañana á las ocho de su noche, en la que han de tratarse asuntos importantes, relacionados con el expresado presupuesto, y en donde ha de quedar fijada la actitud que respecto al mismo, debe adoptar el comercio y la industria gaditana.*

De su reconocido celo en favor de los intereses generales de esta capital, esperamos se digne asistir al acto de que se trata; por lo que de antemano le dan las gracias sus afectísimos amigos y seguros servidores

Q. B. S. M.

MANUEL MONTES. JOSÉ PÉREZ.

PROTESTA UNÁNIME

Ha llegado el momento de que el pueblo de Cádiz realice un acto de virilidad y de energía, demostrando que si durante algún tiempo, crédulo y confiado, entregó la administración de sus sagrados intereses á ineptos ó ambiciosos, qué, con torpes manos, dilapidaron y dilapidan, como si fuera hacienda propia, lo que no es suyo ni les pertenece; hoy, este mismo pueblo, agotada su paciencia y convencido de que se le ha llevado al último límite de su ruina y al más alto grado de relajación y servilismo, sacude el yugo de esa vergonzosa tiranía que le oprime y le rebaja; tiranía que ejercitan los que pretenden en la vida pública explotarlo sin conciencia y cubrirlo de oprobio y de vergüenza.

La política sana y bien entendida es el arte de gobernar á los pueblos para hacerlos prósperos y felices; la política, en mano de los aventureros, es el arte de arruinar y envilecer á los pueblos, y de atestar las arcas de los gobernantes y sus protegidos con el oro que á los pueblos se les quita.

Apoderarse de los resortes del gobierno, acaparar las corporaciones populares, llevando al ejercicio de sus cargos á humildes ó agradecidos servidores, para á la sombra, sin responsabilidad y con impunidad completa, acaparar más tarde los más importantes servicios de los municipios, con leoninos contratos, cuyo único objetivo es el negocio de mala ley y el puñado de oro que mancha las manos de quien con tan malas artes lo adquiere, no es el noble ejercicio de la política que tiende á la prosperidad de los pueblos; es profanación ilegítima de ese noble ejercicio; es, en suma, el escandaloso é inmundo bandidaje, tanto más cobarde como irresponsables son los que lo realizan.

No hay que invocar diferencias políticas ni hipócritamente atribuir á los antagonismos personales y dualismos de secta, la enérgica protesta que lanzamos contra los que deshonran la culta capital de Cádiz, codiciado botín de famélicos advenedizos que tan mal pagaron la generosa hospitalidad con que le brindó este pueblo.

Cádiz entero protesta enérgicamente de ellos y evidenciará su descontento con un acto público, al cual concurrirán todas las clases sociales, todos los partidos políticos, las fuerzas vivas de la población unidas en generoso arranque por algo todavía más grande, más elevado y más noble que los ideales de la política; el amor á la ciudad en que se vive y el propósito resuelto y firme de velar no solo por sus intereses, sino por su dignidad, su honra y su decoro.

Nosotros, como siempre hemos hecho en análogos casos, nos unimos al acto que ha de realizarse esta noche por iniciativa de varios señores de la Junta municipal de asociados, compenetrándonos así con las aspiraciones generales de este vecindario.

Tres alzadas

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Excmo. Sr.

D. José Pérez y Pérez y D. Manuel Montes Velázquez, vecinos de Cádiz é individuos de su Junta municipal de Asociados, y los demás que suscriben, también vecinos de Cádiz, de su comercio é industria, á V. E. con el mayor respeto exponen: Que acordado por la Junta municipal de dicha plaza en sesión de 16 del corriente Junio, formular instancia é instruir expediente para que se le conceda la autorización necesaria de ese centro ministerial, á fin de establecer arbitríos extraordinarios de consumos sobre especies no sugetas á la tarifa del Estado, con cuyo importe cobra un déficit de 130.526.43 pesetas resultante en el presupuesto municipal ordinario que ha de regir en el ejercicio económico de 1896-97; los que suscriben, usando del derecho que les otorga la regla 3.ª artículo 2.º de la real orden de 3 de Agosto de 1878, y entendiendo que dicha propuesta de arbitrios les perjudica, así como á todo el vecindario, interesan de la alta justificación de V. E. se sirva denegar aquellos y ordenar que el déficit se cubra con los recursos ordinarios y con las economías que en la regla 1.ª de dicha soberana disposición se indican. Presentan al efecto los interesados que suscriben su reclamación á la alcaldía dentro del término establecido, á fin de que sea elevada á V. E. en la forma dispuesta en la regla 4.ª de las que van citándose.

Para que no lleve extraordinarias proporciones el presente escrito, dado que la propuesta es defectuosísima, los que exponen ván á fundar su reclamación en dos únicos y exclusivos puntos; pero ambos de tal importancia que su sola lectura despertará en el ilustradísimo criterio de V. E. el convencimiento indudable de que no es posible conceder al Ayuntamiento de Cádiz la exacción de arbitrios extraordinarios.

Disponen las reglas 1.ª y 2.ª del antes citado, artículo 2.º de la R. O. de 3 de Agosto de 1878 (Gaceta de 5 de Agosto) que antes de formar propuesta sobre la adopción de arbitrios extraordinarios, reunido el Ayuntamiento con los asociados de la Junta municipal, revisará su presupuesto del año corriente, *introducirá en el mismo todas las economías* de que sea suceptible; y si después de estas aparece todavía subsistente un déficit de consideración, sin posibilidad de cubrirlo, propondrá la Junta municipal los recursos extraordinarios que necesite, determinando detalladamente *los* que juzgue *menos gravosos al vecindario.*

En las dos frases que se dejan subrayadas en el párrafo anterior, se contienen las dos razones legales de que se hizo indicación, y que imposibilitan la propuesta.

No molestarán los que suscriben la atención de V. E. en cuanto al primer extremo, haciéndole ver las economías de que el presupuesto á que se alude es susceptible, las monstruosidades que contiene, el exceso de gastos de personal y material innecesario, las cantidades enormes consignadas para obras que jamás se ejecutan, y en las que pudieran incluirse, aun realizando aquellas sumas parciales dividiendo el trabajo en presupuestos y años varios, la exagerada cantidad de subvenciones y jubilaciones que bien merecían revisión; limitáranse para mayor claridad á un punto y á un total. El presupuesto de gastos que hoy rige en el Ayuntamiento de Cádiz y del cual existirá sin duda en ese alto centro el resúmen á que se refiere el párrafo último del artículo 150 de la Ley municipal, asciende á pesetas. 1.983.556'66

El votado para el ejercicio próximo á que nos vamos aquí refiriendo, á. . . . 2.041.189'59

Conteniendo por tanto un exceso sobre el anterior de pesetas. 59.632,93

Si pues se trata de mayores gastos, es evidente que no se ha prácticado lo que ordena la regla citada, pues no se concibe que se haya revisado el presupuesto corriente, que se hayan introducido economías y reducciones, y aparezcan mayores los gastos. Si pretendiera esto el Ayuntamiento de Cádiz, tendriamos la extraña aritmética de que restando dos cantidades positivas, la resta fuera mayor que el minuendo; y si no lo pretende, resulta incumplida la regla primera artículo 2.º de la real orden orden de 3 de Agosto de 1868, ó improcedente por lo tanto la concesión de arbitrios.

La segunda razón legal que indicábamos es la de que deben proponerse los recursos extraordinarios que se necesiten para cubrir el déficit, «determinando detalladamente los que juzgue menos gravosos al vecindario.»

La Junta Municipal, según la tarifa publicada, no tuvo para nada en cuenta dicha regla, pues justamente contra grava y por la cantidad en que les grava, hubo en esta capital en el año anterior manifestaciones de los industriales y el pueblo, protestas y reclamaciones, algunas de las cuales atendió V. E. mismo en R. O. de 26 de Septiembre de 1895.

Constituyen esos artículos indebidamente gravados, recursos y alimentación de las clases pobres y sostén de algunas molestísimas industrias; por lo que tiene la exacción el carácter de gravosísima para la gran mayoría del vecindario. Tales artículos son: dulces, confites, turrones, bizcochos, conservas alimenticias no comprendidas en la tarifa del Estado, leche condensada, mieles, arropes, frutas secas finas, como almendras y piñones sin cáscara, avellanas, orejones, dátiles y las similares, frutas secas ordinarias, como higos, nueces, castañas, batatas, piñones y almendras con cáscara, coco y las similares, frutas verdes finas, como plátanos, peras, manzanas, melocotones, ciruelas, guindas, fresas, aceitunas aliñadas y las similares, frutas verdes ordinarias, como brevas, higos, melones, sandias, naranjas, limones, uvas, aceitunas verdes y las similares, patatas, alazor, clavo, comino, pimiento molido y en rama.

Resulta, pues, incumplido lo más esencial de la soberana disposición que regula los arbitrios extraordinarios, ó sea la demostración de su necesidad después de adoptarse grandes economías, revisando y reduciendo los gastos anteriores; sino que por el contrario aparecen aumentados los próximos: y está igualmente desatendida la equitativa regla de que se favorezca en lo que sea posible al vecindario, ya que se tenga por inexcusable el tributo, faltando, por lo tanto, garantía, fundamento legal y espíritu de equidad á la propuesta que aquí se impugna.

Por todo ello, los exponentes, con arreglo á la tantas veces citada Real orden y al artículo 153 de la ley Municipal,

Suplican á V. E. se sirva desestimarla y resolver lo demás que al principio se deja solicitado.

Así lo esperan de la alta justificación de V. E. Cádiz para Madrid Junio 22 de 1896.

Excmo. Sr.

José Pérez. — Manuel Montes. — Tovía y Gómez. — Portillo y Guerra. —José Sánchez Calvo y C.ª—Justo Tovía.—Enrique Iquino.—Fuentes y Moreno.—Manuel Moreno.—Martín E. Gómez.—Juan M. Gómez.—N. Herrero y López.—Rafael Sabona.—Angel Pró.—Guillermo de Vilches.—Santiago Marco. —García Gómez y C.ª—Félix María Gómez.—Juan García y García.—Jacinto Matute.—Eduardo Moyano.—Juan Cayón.—Diego Izpisua.—Eduardo Calderón.—F. de Vilches.

Manuel Tourné. — Aurelio Amén.—Emilio García Almansa.—Juan García Almansa.—Antonio R. de Arellano.—Lacave y C.ª—J. A. de Arámburu é Inda. —Arámburu Hermanos.—Juan Manuel del Castillo. — Manuel del Castillo. — Eduardo Moreno López.—Francisco Pró. —Manuel Freire pp.—Emilio Freire.—Vicente R. Velarde.—Emilio Portas.—Antonio Sicre.—Ricardo de Pró y Gamio.—Santiago Alonso.—F. de A. Villaverde.—Ricardo Sobrino y C.ª—José de Arámburu é Inda.—J. Rovira y C.ª

Luis Mon y Calderón.—Antonio de la Rosa y Collado.—Rafael Mexias.—Antonio Delgado. — Enrique Cabello.—Luis García Navarrete.—M. Oliva.—José del Corripio.—Ramón de Sobrino.—Francisco Alonso Bayo.—Luis José Gómez.—Luis de Zulueta.—M. Lallemand.—Eduardo Urquijo. — Santiago Casanova.— F. Fernández Gil.—Primo Abascal.—Carlos Gaviño y García de Arboleya.—Manuel Caballero Pacheco.—Manuel Trigueros. —Joaquín Faz.—Carlos G. Gómez.—Angel José Gómez.—Cristóbal Preciados y siguen más firmas.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

La prensa de todos los partidos, los hombres políticos de toda clase, la opinión en general ha sentido el fallecimiento de la señora de Romero Robledo, expresando por él un sincero y unánime pesar.

Verdad es que la finada merecia á todo el mundo igual consideración é idéntico afecto. Modesta por costumbre, virtuosa por condición, madre amantísima y esposa modelo, la señora de Romero Robledo fué siempre digna de todo los respetos.

Si en estas horas supremas del dolor sirve de algo para aminorar la propia angustia el ver que los demás participan de ella, el Sr. Romero Robledo debe tener la relativa satisfacción de que aun sus más decididos adversarios políticos sienten con él la pérdida que le aflije.

Según se dice, el ex-ministro conservador permanecerá en su posesión del Romeral una larga temporada, completamente alejado de la vida parlamentaria; pero esto no pasa de la categoría de rumor, porque sabido es que la discusión del Mensaje está encima, y no hallándose en Madrid aquel presidente de la Comisión en el Congreso, la cosa tendría que variar por completo.

***

Y apropósito de la discusión del Mensaje.

Vean los lectores de EL RENACIMIENTO, cómo se expresa *El Tiempo* al salir al encuentro de la opinión y de la prensa, que aguarda con espectación y curiosidad el voto particular del Sr. Silvela al dictámen de la comisión de respuesta al Mensaje.

«Son muchos —dice— los periódicos de diversos matices que, ocupándose del voto particular que en la Comisión de Mensaje ha anunciado nuestro amigo el Sr. Silvela, hablan de su programa como de cosa que ha de sorprender á las gentes y mostrar al partido conservador nuevos y desconocidos caminos; y los que tal esperen creemos que sufrirán una decepción, ó cruel ó regocijada, según lo que esperen ó teman del susodicho programa.

Nosotros, que estamos en el secreto á voces de lo que piensa, habla y repite en todos los tonos y en todas partes nuestro ilustre amigo, no sufriremos decepción alguna, pues no esperamos nada extraordinario de ese documento, porque será un resumen de lo que cuantos siguen con algún interés la política saben y conocen como programa nuestro, hace ya años.

Tendría en verdad gracia, que después de escribir diariamente un periódico y de haber discutido en dos Parlamentos y hablado en Comités de provincias y en reuniones de correligionarios, no se supiera todavía lo que queremos, y se aguardara como revelaciones de cosas desconocidas, lo que va á decir el voto contestando un discurso de la Corona.

Si el Sr. Silvela saliera ahora con un documento estupendo, lleno de ideas nuevas, de cosas sorprendentes y nunca oídas, podría acreditarse de hombre de imaginación, de inventiva, quizá de disposiciones para la novela ó el drama, cosas todas hasta ahora muy ajenas á sus facultades conocidas; pero demostraría ser un detestable político, porque la política se hace precisamente por los procedimientos contrarios: por la madurez de las soluciones, la preparación razonada y repetida de las ideas, la vulgarización de los principios y de las reformas, de suerte que encuentren ya familiarizada con su sentido á la opinión, cuando se planteen.

Todavia en períodos de fiebre revolucionaria, cuando se trata de elegir derroteros en Constituciones, dinastías, grandes principios orgánicos, puede un programa ser acontecimiento de novedad, ú ocasionar crisis en los partidos; pero, afortunadamente, ahora no hay nada de eso, y el programa del Sr. Silvela lo sabe todo el mundo antes que él lo diga por la centésima vez desde que se separó del Sr. Cánovas, y lo puede escribir cualquiera, con mejor ó peor sintaxis, lo mismo que él.

La dificultad y el toque del programa del Sr. Silvela no está en escribirle, ni la novedad estará en el voto; la dificultad grande y la novedad extraordinaria estarán en que lo practique enérgica y serenamente, si llega á tener medios para ello; lo que él ha dicho, dice y dirá en el voto y en todas partes, lo dice todo el mundo, y no tiene por qué sorprender á nadie; pero hasta ahora no encontramos uno que lo haga, porque los que podrían no quieren, y los que queremos no podemos.»

***

Las comisiones del Congreso que entienden en los suplicatorios para procesar á los diputados D. Leopoldo Gálvez Holguín y D. Luis Felipe Aguilera, han dado dictamen favorable á la concesión de aquéllos.

Un personaje amigo del Gobierno, ha dicho al saberlo:

—Principio quieren las cosas.

(Rigurosamente exacto.)

RAFAEL SOLÍS.

23 de Junio de 1896.

HUMORADAS

PROGRAMA DE FESTEJOS

No es posible negar á nuestro Municipio sus deseos de proporcionar diversiones al pueblo de Cádiz.

Podrá negársele competencia, acierto, arreglo, buen manejo de intereses públicos, lógica, dialéctica y hasta sentido común si se quiere, y otra cosa que no voy á decir; pero en cuanto á distracciones y *juergas* no puede nadie demostrar que andamos atrasados.

Tenemos un alcalde que es hombre de buen humor, que se extasía con los acordes de la música, que llega al paroxismo del entusiasmo en medio de la multitud bullanguera, y que si no es andaluz no deja de tener chispa en ciertas ocasiones.

¡Ah! D. Benito es un gran hombre; y como el espíritu de asimilación existe en la raza humana y no hay nada que más obligue que el estímulo y el ejemplo, de ahí el que cuantos se hallan en contínuo contacto con el ínclito D. Benito, procuren asimilarse sus costumbres é idiosincracia y de que la corporación en masa resulte la cosa más divertida y de más buena sombra que hay.

Ponemos de muestra á *Brincadeira*, y á ver quien no se ríe. ¡Vaya si se rie la gente cuando vé á *Brincadeira!*

Pere éste, que es allí, en los extramuros de Cádiz, una especie de Czar autócrata y absoluto, quiere también proporcionar placeres á sus vasallos y desea que no pase desapercibido su carácter alegre, para lo cual organiza festivales públicos en aquellos sitios, llenándolos de mástiles y banderitas, farolitos y farolones cuando él concurre, *saltos* de agua y otros adornos dejando para más tarde publicar el programa á que dichas fiestas deberán sujetarse, á fin de que nadie se aparte de las reglas establecidas.

No sé cómo ni cuándo ha llegado á mi poder una copia del proyecto de *Brincadeira*, que es notabilísimo (el proyecto se entiende); pero es lo cierto que ha caido en mis pecadoras manos; y como en buenas manos está el pandero, figúrense mis lectores las censuras que yo merecería si me lo hubiese guardado para conservarlo como reliquia santa sin darlo á conocer antes de que *Brincadeira* lo haga oficialmente con todas las modificaciones que estime oportuno introducirle.

En el programa encontrado, que no parece completo, se lee:

Dia tanto

Por la tarde.—*Salto* de la soga por las niñas del barrio.

Por la noche.—Representación en el teatro provisional de verano, de la zarzuela *El salto* del Pasiego.

Dia cuanto

Por la tarde.—Títeres y ejercicios acrobáticos en la plaza de Víctor. Un reputado clown dará el *salto* mortal.

Por la noche.—Corro de niñas que ejercitarán ante el público, el conocido juego á pie cojito á compás de la sonata

Zapatero...
los zapatos se rompen.

Día tal

Por la tarde.—Grandes y variados ejercicios sportivos por los más distinguidos pilluelos de la playa, que ejecutarán el popular *me la jipo.*

Por la noche.—Baile general en la plaza pública.

Programa del baile

1.º Wals polka.
2.º Wals polka.
3.º Wals polka.
4.º Schotis.
5.º Schotis.
6.º Schotis.

No se permiten otros números musicales que no se bailen á brinquitos.

Hasta aquí copio, porque no hay más y es lástima.

Y para que ustedes se convenzan, carísimos lectores, de que yo puedo hacerle la competencia á *Brincadeira*, de cuyo pensamiento Dios me aparte, vean cómo ahora le he ganado el *salto.*

EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

El desembarco en la isla de Jamaica; de once cabecillas procedentes de Cuba, noticia que trasmite el general Weyler, puede tener verdadera importancia. Para apreciarla en todo su valor, nos faltan, sin embargo, dos datos necesarios: los nombres de los rebeldes que acaban de arribar á la citada posesión inglesa y la causa que los impulsó á abandonar el teatro de la guerra.

Aunque no indicara el despacho que los cabecillas en cuestión proceden de Cuba—nombre con que en la gran Antilla se designa el Departamento Oriental —por la relativa proximidad de la isla en que han desembarcado al citado Departamento, se deduce que los aludidos formaban parte de las fuerzas insurrectas de Oriente ó del Camagüey.

Veremos si el tiempo pone en claro la causa que les ha movido á abandonar la gran Antilla.

Ayer, más que de la guerra, se habló de la incorrecta actitud de los Estados Unidos, con motivo del informe remitido por el cónsul general en la Habana, Mr. Lee, á Mr. Cleveland. Las noticias que del documento en cuestión trasmitió el telégrafo, causaron general indignación. Por otra parte, el notabilísimo discurso que pronunció en el Senado el Sr. Comas, puso al descubierto las causas de la debilidad con que ha procedido el actual Gobierno en sus relaciones con el de los Estados Unidos.

Cualesquiera que sean, sin embargo, los derechos que en Tratados y protocolos se concedan á los súbditos norte-americanos, y cualquiera que sea, también; la organización política de aquellos Estados, ni se puede admitir, que merced á sus extrañas ingerencias en nuestros asuntos, les sea dado compartir con nosotros de hecho, aunque no de derecho—como ahora ocurre—la soberanía en la gran Antilla; ni se debe, tampoco, consentir que un día y otro se preparen y embarquen allí expediciones filibusteras, para fomentar y sostener la insurrección.

Otras Repúblicas hay en América, y la conducta de éstas, que tan notoriamente contrasta con la de los Estados Unidos, demuestra bien claramente, que el armamento y envío de expediciones filibusteras constituye un atentado manifiesto á nuestros derechos, y una provocación sistemática y constante por parte de los Estados Unidos.

Los Navieros

Todos los navieros que se hallan actualmente en Madrid gestionando la modificación del impuesto de carga y descarga fijado en el proyecto de presupuesto para el año próximo, han celebrado una reunión, en la cual se dió cuenta de las adhesiones de las compañías navieras de Gijón, Mallorca, Cádiz, Alicante, Bilbao, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, y de más de cien consignatarios.

Por unánime acuerdo de los allí reunidos, dirigirán un mensaje al presidente del Consejo y ministro de Marina, manifestándoles que los navieros españoles, que no ceden á nadie en patriotismo, defienden dignamente los intereses que representan, y solicitan que el impuesto sobre navegación—que aceptan—se distribuya equitativamente entre todos, sin perjuicio de ninguno y sin favorecer á otros.

De la redacción de este documento, que publicará la prensa, se ha encargado el conocido naviero sevillano D. Luis Palomo.

CUENTOS DE VIEJA

DOLOR DE ARTISTA

Solo; en el fondo de su departamento acostado en un sofá, se encontraba presa de profunda angustia el compositor Luc Vandal.

Sensible hasta la puerilidad, no conocía apenas otro orden de impresiones que el entusiasmo ó el desaliento.

Era un hombre distinguido, elegante y aficionado al lujo.

Merced á estas cualidades de hombre de mundo había llegado á frecuentar la alta sociedad, y esto había contribuido á que alcanzase grandes triunfos con sus obras, y merced, además, á la baronesa de Liedberg, una vienesa, gran aficionada á la música que había sido su protectora é impuso entre sus relaciones su oratorio de concierto y sus óperas el *Incendio de Roma* y *Heliogábalo*, que consagraron su gloria.

Estas antiguas luchas, estas alegrías de otra época, no le producían ya impresión alguna desde que hacía seis meses naciera en su corazón su gran pasión por Simona de Rochemorand.

Un baile de trajes en una playa de moda permitió al compositor establecer intimidad con la que amaba locamente. Después, aún tuvieron ocasión de volver á verse, y, advertidos por la intuición de sus espíritus, confirmáronse sus impresiones.

Hacía pocos días que se conocían, y ya una mirada cambiada los ponía de acuerdo, y una sola palabra que pronunciasen equivalía para ellos á una larga conversación.

En aquel momento, absorto en la pasión que le dominaba por completo, todo lo que le rodeaba no le producía otro efecto que el de recordarle á la mujer amada, que constituía para él el ideal de sus más levantadas aspiraciones.

Recordando su bondad, la conformidad de sus gustos, la unión intelectual que se había establecido entre ellos, se sentía animado por la esperanza.

. . . .

En el paseo sintiera de pronto un gran estremecimiento al encontrarse de pronto con Simona.

Rubia y delicada, vestida de blanco, se veía el óvalo regular de su cara, que ocultaba á medias un gran sombrero de tul color de malva, la figura de la señorita de Rochemorand, vaporosa en la luz ya casi desvanecida de la tarde, pareció á Vandal, aturdido de sorpresa, una aparición divina; se detuvo, respetuosamente cubierto.

Por primera vez encontraba á Simona libre de importunos, y tal vez le comunicase el secreto de su alma.

—¡Caballero Vandal! ¡Qué dicha!...

Y dijo esto con la voz armoniosa que le era habitual, tendiéndole al mismo tiempo la mano; la tomó respetuosamente y la saludó con gravedad.

—Si no teneis inconveniente, podemos pasear un poco—dijo Simona;—va á ser de noche, y mi compañía no bastará para tranquilizar á Miss O'Brien.

La irlandesa hizo un gesto de protesta, pero ya Vandal había dado la vuelta, y los tres llegaron ante el mar.

Este desierto tenía una playa estrecha de arena, á la que quiso bajar Simona. El músico, precediéndola, la ayudó á saltar de roca en roca.

—Quedaos ahí, Miss O'Brien, pues no podríais saltar.

La irlandesa, dócil, se sentó al lado del sendero.

Los jóvenes en tanto se paseaban.

Solo con Simona, el compositor no se atrevía á romper el silencio, comprendiendo que ni uno ni otro podrían hablar de nada que no fuese su mútuo pensamiento.

Ella habló primero. Apesar de los meses que habían pasado, aún le parecía oir la música de su voz; cuanto le había dicho lo recordaba como si aún lo estuviera oyendo.

Le dijo que la verdadera simpatía la había arrastrado hacia él; creía que la amistad, ó se forma desde el primer instante, ó nunca; y él, á quien conocía desde hacía tan poco tiempo, era el más amigo de sus amigos.

—Y si os sorprende este lenguaje, quizá imprudente para una jóven, es porque puedo permitirme alguna rareza, ya que estoy á punto de retirarme del mundo, y no espero más que el consentimiento definitivo de mi padre para empezar mi noviciado con las hermanas de San Vicente de Paul.

Al oir esto, Luc recordaba que sintió la sensación de un círculo de hierro que le había oprimido las sienes y que el corazón cesaba de latir.

Comprendiendo Simona el efecto que sus palabras causáran en él, agregó con voz aún más dulce que había sido prometida por su padre desde la infancia á un jóven pariente, el conde de Guerande; oficial del ejército, había muerto el año anterior en Africa, y ella, que había consagrado su vida, vió en esta muerte á la resolución divina de su destino, y si aún había permanecido este año en el mundo, era á ruego de su padre, que mantenía la secreta esperanza de que se arrepintiese de realizar su propósito; pero las tentaciones del munda fueron impotentes para vencer su resolución.

—Me considero feliz da haber tenido ocasión de haceros esta confidencia, ya que os creo el más formal de mis amigos.

Y le tendió la mano, diciéndole:

—Adios, Mr. Vandal; miss O'Brier debe estar impaciente.

Estas fueron las últimas palabras que le oyó pronunciar.

Al día siguiente abandonó á Dinard, y empezó para él el desfallecimiento moral que le hacía sucumbir; creyó encontar en el arte un consuelo, pero parecía habérselo agotado la inspiración; entonces, artista que había perdido el alma creadora de su genio y hombre sensible, perdida la esperanza del amor, quiso matar aquel cuerpo que abrigaba sólo ruinas.

Se dirigió á su escritorio; en un cajón tenía un revólver; con una mirada se despidió del gran piano en que horas tan felices pasara y sin poderse contener se sentó ante él y se puso á tocar la marcha fúnebre de Chopín, que parece compuesta de gemidos y sollozos, y á poco, abismado en sus recuerdos y obedeciendo á misterioso impulso, sus manos, familiarizadas con el ritmo, tradujeron en frases de un poderoso acento dramático su pensamiento. En el piano dijo cuanto no pudo decir á Simona y transportado á un refugio inaccesible, al de su inspiración, cerró violentamente el cajón...

Y se puso á escribir música.

PIERRE SOUBAINE.

LA EXPOSICIÓN
DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES
DE MADRID

A seiscientos noventa y tres llega el número de las obras registradas en el catálogo de la quinta Exposición bienal que celebra el Círculo de Bellas Artes en el Palacio de Cristal; pero más que por el número, por el mérito de algunas obras y por el prestigio de algunas firmas debe señalarse este certamen. Como sucede siempre en los de su índole, predominan los cuadros pequeños, los cuadros de caballete, las tablas pintadas al aire libre sobre la tapa de la caja de colores, y, por consiguiente, predominan también los asuntos de género, los *estudios*, los apuntes é impresiones tomados del natural. Estas Exposiciones ofrecen á la contemplación un arte más sincero, más *modernista*, si se quiere, que las Exposiciones oficiales, en las cuales parece que el honor y el lauro sólo es dable alcanzarlos en lienzos de muchos metros y con asuntos grandilocuentes, no siempre en armonía con el modo de sentir y los gustos de nuestro tiempo.

Citaremos al azar las obras más salientes.

Entre los cuadros los de Emilio Sala, *Profesora de guitarra* (propiedad del coleccionista D. Lorenzo García Vela), *Pescador de truchas*, y el retrato del inolvidable Palmaroli (propiedad del Circulo de Bellas Artes); se distingue el último por la valentía y soltura de la ejecución, y los dos primeros por lo distinguido de la composición y la finura del toque.

En los cuadros de Cecilio Plá, pintados en Granada, campea el ambiente luminoso de aquella tierra; notables son la *Vendedora de higos chumbos* y *Carmen*, una garbosa gitana, guardada por un buen mozo de la benemérita, todo ello estudiado con acierto y pintado con más vigor que otras obras del mismo artista. Del insigne Villegas hay tres obras: un precioso estudio para un cuadro, hecho al pastel; el boceto para el cuadro *La jaula de las fieras*, rica nota de color, y una admirable acuarela, en la que con soberana maestría ha representado una niña napolitana, tendida entre el ramaje. Moreno Carbonero ha expuesto dos preciosos cuadros de *género*, en los que hace gala de su castiza y distinguida factura: *Un ventorrillo*, á cuya puerta se detienen dos civiles para apagar la sed del sol andaluz que los abrasa, y *Un rincón en Málaga*, luminoso y brillante de color.

De tres artistas difuntos pueden verse aún en esta Exposición obras notables: del ilustre Rosales un dibujo de su famoso cuadro *Testamento de Isabel la Católica*; de Casto Plasencia un cuadro, *Cantaora*, grupo de dos figuras vigorosas; de Enrique Mélida, dos cuadros compañeros, expuestos por un particular, bajo el título *La carta deseada*, y pintados con distinción y delicadeza.

Volviendo á los vivos, encontramos de D. José Jimenez Aranda *Un dilettanti*, tablita encantadora; de Luis Alvarez los lienzos importantes, *Demanda de Matrimonio en 1801 y Paseos de coches en el Sotillo en 1803*, ambas composiciones muy estudiadas y ricas de color; de Marcelino de Unceta uno de sus mejores cuadros, titulado *Por terreno enemigo* (episodio de la guerra de la independencia); de García Ramos una composición llena de carácter y de finezas de colorido, con el expresivo título *¡Cuánto tarda!*; tres cuadritos de *género*, de caliente entonación, y el retrato de una señorita, precioso de color, de Plácido Francés; de su hija doña Fernanda dos cuadros de flores, de factura delicada, y de D. Juan Francés cuatro cuadros, entre los que sobresale *En el patíbulo*; de Gessa tres lienzos, *Frutos de Otoño, Violetas y Fruta granada*, pintados con singular soltura; de Beruete una vista de *La bahia de Santander*, en la que contrasta el azul intenso del mar con el azul gris del cielo, *Almendros en flor* y *Puerto de Boulogne*, de ejecución distinguida; de José Benlliure *El anarquista*, composición fantástica que recuerda á Teniers, y *Costumbres de Aragón*, delicado cuadrito de género; de Mariano Benlliure, *Recargando*, preciosa tablita; de Orcón, *Costa de Málaga*, bien pintada marina; de Francisco Masriera, *Joven argelina* y *Cabeza de estudio*, lienzos de agradable entonación: de Hernández Nájera, cinco lienzos en que luce la valentía del colorista; de Juan Espina, cinco buenos paisajes de Madrid y sus alrededores; de Cutanda, el pintor de obreros, cinco lienzos estimables, entre los que sobresalen *Taller de acero* (Vizcaya), *Forjando espadas* (Toledo); de Tomás Campuzano, *Playa del Norte*, preciosa marina con figuras; de Gonzalo Bilbao, *Vendedora de cacharros* (Tánger), cuadro sólido, de factura vigorosa; de José Pinazo, *Una vendedora de pescado* y *Un galanteo*, lienzos ejecutados con la soltura peculiar del autor; de Manuel Ramírez, *Valenciana* y *Florista*, dos figuras graciosas y bien pintadas; de Sain-Aubin, cinco composiciones entre las que se distinguen las tituladas *Mille Rigolboche* y *Escenas de antaño*, que han sido adquiridas por S. A. la Infanta D.ª Isabel; de Casimiro Sainz, dos paisajes; de Arredondo, siete cuadros de motivos toledanos, llenos de carácter y de luz; y de Joaquín Vaamonde, cinco retratos, entre ellos el de S. M. el Rey y SS. AA. la Princesa y la Infanta D.ª Teresa, y otro de una mujer hermosísima, pintados al pastel con gran dominio del procedimiento; y de Lhardy un paisaje al óleo y dos al pastel, preciosos, uno de los últimos adquirido también por S. A. la Infanta D.ª Isabel.

No deben olvidarse tampoco alguno cuadros, como *En los prados*, de Eduardo Alba; un *paisaje*, muy fino, de Angel Andrade, *aldeanos leoneses*, de Armesto; *presa en estrecho lazo y final del aria*, de Adela Ginés; *Un herrero* (acuarela,) de Benedito; *Flores para el mercado*, de Bertodano; *Frutos*, de Luis Día; *Lectura interesante*, de Eugenio Escalera; *Una bailarina*, de Daniel Hernández; *Un sacamuelas y una fragua*, de Llaneces; *¡Si pasará!*, y dos retratos, de Ricardo de Madrazo; *Cuatro marinas*, de Martínez Abades; *San Marcos (Venecia)* y *En la campiña de Roma*, de Más y Fondevila, que progresa mucho; tres retratos y un estudio, de Nicolás Megía: *Después del chubasco*, de Monleón, dos retratos y *Epílogo*, de Morelli; cuatro cuadros de género y un retrato, de Muñoz Lucena; otro retrato y tres composiciones de Oliva Rodrigo; *Un corazón, un legitimista y un bravucón*, de Parada y Santín; tres asuntos de género y dos paisajes, de Peña Muñoz; cuatro lienzos importantes, de Ramón Pulido; *De baile*, bonito cuadro, de Carlota Rosales; *Fantasia japonesa, rosa de the y una chula*, de Sáez y Sáez; *Viudedad y retiro* y *Apunte del natural*, de Santa María; dos asuntos de género de Souto y Cuero; *Perico el de los Palotes* (figura avelazcada) y tres asuntos, entre ellos uno lleno de intención, titulado *¿Se divierten?*, pintados con delicadeza, por Cárlos Vázquez, y, por último, varios lienzos firmados por Arroyo Fernández, Avendaño, Galofre Oller, García Mencía, Hidalgo Caviades, Parada Fústel, Rodríguez Rivera y otros.

Pocas obras hay de escultura, pero entre ellas deben citarse una cabeza de niño, el busto de Sarasate y el de D. M. L., modelados por Mariano Benlliure; una cabeza de estudio, original de Alsina, y la cabeza de D. Quijote, obra de Inurria.

En suma, esta Exposición debe señalarse como una de las mejores que ha celebrado el Círculo, el cual merece plácemes por sus iniciativas en provecho del arte nacional.

La Emperatriz Eugenia en Sevilla.

No quiso marchar S. M. la Emperatriz Eugenia sin presenciar antes una de las fiestas más características de Sevilla.

A las 6 de la tarde del lunes último salió del palacio de las Dueñas en el coche de la Sra. Duquesa de Alba, acompañada de esta distinguida dama y del señor barón de la Vega.

Seguían en el *petter* de los Sres. Marqueses de Angulo los Duques de Rívoli é hijas, Condesa de la Poezze, la Sra. de Osma, el Alcalde y el Sr. Pietri.

Media hora después llegaban los citados señores al encerradero que en el Empalme tiene establecido el Sr. Mata, y allí les esperaban el referido señor y los señores Marqués de las Cuevas, D. Eduardo Miura, D. Luis Polera y el jefe de la Guardia civil Sr. Zuleta, que estuvo largo rato conversando con la Emperatriz.

Colocáronse la egregia dama y su distinguido acompañamiento en la tribuna, y dió comienzo el encierro de los seis toros del Sr. Ruiz Cabal que han de lidiarse en la plaza de Granada, llevando á cabo la operación de dos en dos toros, con grandísima habilidad y maestría, la Sra. Duquesa de Alba y los Sres. Marqués de las Cuevas, Miura y Polera.

Con el fin de que la ilustre condesa de Teba recordase todas las suertes del *sport* andaluz, los señores Miura y Polera derribaron después un becerro de tres años con la destreza que hace de ellos los primeros garrochistas sevillanos.

En los ratos de descanso, el señor Mata hizo servir á sus ilustres invitados exquisitos refrescos.

Con todo esto el tiempo pasó rápidamente hasta las ocho y media de la noche, hora en que la augusta dama regresó á Sevilla para comer en el palacio de las Dueñas.

A las diez de la noche regresó el yate, que estaba primorosamente engalanado con multitud de flores, enviadas por su alteza real la señora infanta doña María Luisa Fernanda, señora duquesa de Alba, y los señores Gobernador civil y Alcalde, y media hora después entraba en el barco la señora duquesa viuda de Montpensier, acompañada de su alta servidumbre, pues iba á despedir á S. M., conversando cariñosamente con ella hasta las once, que volvió á su hermosísimo palacio de San Telmo.

A dicha hora, la emperatriz, la duquesa de Alba, la condesa de la Poezze, la duquesa de Rívoli y sus dos hijas, la señora de Osma, el marqués de las Cuevas del Becerro, el conde de Aguiar, el barón de la Vega de Hoz, D. Anselmo R. de Rivas, el comandante de Marina general Guzmán y el señor Sedano, trasbordaron al bote de vapor, dando un paseo delicioso por el Guadalquivir y regresando á las doce al yate, donde se les sirvió un espléndido *lunch*, compuesto de emparedados, dulces, helados, vinos, licores y cigarros, retirándose todos los señores mencionados á la una y media altamente agradecidos á las bondades que les dispensara tan excelsa dama, poniéndose inmediatamente en marcha el barco para Lisboa. Desde allí tocará en la Coruña, siguiendo su viaje á Burdeos.

El yate, que es hermosísimo, perteneció al duque de Hamilton, y á su muerte fué adquirido por el almirante Mr. Fanne, el que se lo tiene cedido á la emperatriz por 30.000 francos mensuales, abonando además esta señora el carbón, las grasas y el mantenimiento de la servidumbre.

S. M. va completamente restablecida del esguince que ha sufrido en la pierna durante los días que permaneció en Sevilla.

Deseámosle un viaje muy feliz.

NOTICIAS GENERALES

EL ENTIERRO DE LA MARQUESA DE CERRALBO

El entierro de la ilustre marquesa de Cerralbo, ha sido una solemnisima manifestación de duelo.

Este lo presidian:

El señor duque de Veragua, en representación de la grandeza.

El senador D. Julián Calleja, por los señores Serrano Fatigati, hermanos de la marquesa.

El señor marqués de Flores Dávila, por los hermanos del marqués de Cerralbo.

El catedrático D. Manuel Valle, en representación de los hijos de la marquesa.

Y el Sr. Barrio y Mier, en representación de la minoría carlista.

Era el cortejo numerosísimo y con la más brillante representación de la nobleza alternaban los más modestos socios del Círculo Tradicionalista y personas de notoriedad en los demás partidos políticos.

Entre las innumerables personas que han rendido á la finada el último homenaje de cariño y consideración, figuraban los Sres. Sexto, Bivona, Bérja, Denia, Seo de Urgel, Tamames, Terranova, Rivas, Unión de Cuba y Medina Sidonia; vizconde de los Asilos, marqueses de Aranda, Sardoal, Castellanos, Mesa, Arcicollar, Castillo, Torrecilla, Goicoerrotea, Salas, Santa Cristina, Barzanallana, Santillana, Cavaselice, Casasola, Claramonte y Valdeterrazo; condes de Via-Manuel, Cazal, Peña Ramiro, Peñalver, Asmir, Munter, Agrela, Torata, Scláfani y Lascoiti; barones de Hortega y Covadonga y señores Alonso martínez, Fernández Flórez, Mellado, Retortillo, Valdés, Laserna, Prats, Mella, Hernández Prieta, Gutiérrez Abascal, Zubizarreta, Dacarrete, Ortega Morejón y otros muchos.

En el cortejo fúnebre íba un landó lleno de coronas, la carroza de gala de los marqueses de Cerralbo, varios coches con librea y más de doscientos blasonados.

El duque de Madrid ha dirigido al marqués de Cerralbo, con motivo de la muerte de su esposa, el siguiente telegrama:

«*Venecia* 21 (8-30 n.).—Tomamos vivísima parte en tu gran duelo por la muerte de la marquesa y en el inmenso dolor de sus hijos, uniendo de todo corazón nuestras oraciones á las vuestras.—*Carlos.*—*María Berta.*»

Entre los numerosos telegramas de pésame recibidos por el jefe del partido carlista figuran los nombres de D. Alfonso de Borbón y su esposa; de los hijos de D. Cárlos; del cardenal arzobispo de Toledo, Sr. Monescillo; de muchos personajes ilustres de todas las Juntas de provincias y de caracterizados carlistas.

—

Se halla grave mente enfermo y ha sido sacramentado el duque de Nemours.

Hállase hospedado en el Hotel des Reservoirs de Versalles.

En casa de la excelentísima señora doño Isabel Alvarez de Sotomayor, viuda de Pastor en Madrid, se han tomado los dichos su bellisima hija Luisa y el distinguido capitán de artillería de la Armada D. Francisco Butler, hijo del vicealmirante del mismo apellido. Fueron testigos el Excmo. Señor D. Juan Alvarez de Sotomayor, D. José Martínez Agulló y el hermano de la novia.

—

Para las próximas ferias de Valencia tiene proyectada el Círculo de Bellas Artes de aquella localidad una cabalgata que se llamará «Héroes y Genios,» y la constituirán, según parece, grupos de figuras y carros alegóricos, representando los nombres inmortales en las ciencias, las artes y la guerra.

—

Durante el mes último han desembarcado en Argelia, buscando trabajo, 3.000 braceros procedentes de Alicante, Murcia y Almería, Como para ello les hacen la competencia los riffeños por cualquier jornal, la situación de nuestros compatriotas suele ser tristísima en aquella región.

—

El notable pintor sevillano D. Emilio Sánchez Perrier, ha salido de Sevilla para Madrid y París.

TEATROS

Necesario ha sido, (aunque parezca contraproducente), que la *cuerda* del convencionalismo teatral *se estire* mucho, para que *La cuerda floja*, juguete cómico de Estremera, resulte una intriga embrolladísima que tenga por único objeto producir la hilaridad constante del público.

Los equívocos se suceden y el movimiento escénico es principalísimo factor de la obrita, cuyo autor consigue su objeto; que es hacer reir.

La ejecución fué esmerada por parte de todos los artistas.

***

Numeroso público acudió á la segunda representación de *Los Señoritos*, lindísima comedia que tan buen desempeño tiene por los artistas de Lara.

Como la primera noche, distinguióse notablemente la señora Pino, que á su donaire y belleza reune el talento de una verdadera actriz, dando gran realce y colorido al tipo de la joven educada con todos los refinamientos de una gran fortuna que no puede acostumbrarse á la modesta medianía en que sus padres viven.

Gentileza, gracia y expresión hasta en los más insignificantes detalles, revela la primorosa labor de la señora Pino, en la comedia *Los Señoritos*.

El público la aplaudió con justicia en varias escenas de la obra, así como al señor Larra, que caracteriza admirablemente su papel.

***

La Bicicleta... es un rápido y ligero vehículo que la moda ha implantado, constituyendo un nuevo *sport*, que tiene numerosos partidarios; pero en la escena, á pesar de la fácil versificación de algunos parlamentos, resulta á nuestro juicio una pantomima de circo ecuestre, sin interés ni gracia.

Tan sólo la compañía que actua en el Principal, puede sacar partido de lo que consideramos una *bobada escénica*.

EL DEL PARAISO.

NOTAS DEL DIA

Ha vestido de largo, la preciosa y distinguida Srta. Genoveva Martínez y Fedriani.

Muy en breve será presentada en sociedad donde seguramente se estimarán en mucho las relevantes dotes que adornan á la bella señorita, que con la nueva *toilette* está guapísima.

—

Estuvo ayer en ésta el concejal del Ayuntamiento del Puerto de Santa María D. Luis Bela Nerini.

—

Sale hoy para Londres D. Jacobo Gordon.

—

También marcha hoy para Lisboa el cónsul de Portugal en esta plaza, Sr. Navarro.

—

En breve contraerá matrimonio un distinguido oficial de la Marina española, que se ha señalado brillantemente en la

campaña de Cuba, con una bellísima señorita hija de un orador elocuente y notable jurisconsulto, emparentado con la nobleza de Madrid y muy conocida ella en la buena sociedad gaditana, donde brilló no hace muchos meses una hermana suya.

—

Ayer regresó al Puerto de Santa María, nuestro querido amigo D. Manuel del Cuvillo.

—

Ha marchado á Medina Sidonia, á pasar unos días, nuestro muy querido compañero de redacción, D. Luís de Zulueta y González de la Mota.

—

Ha conferenciado con el Sr. Capitán del puerto, el Sr. D. Pedro Fernández Darrera, para ponerse de acuerdo sobre la entrega de la corona que dedican á la memoria del insigne marino D. Isaac Peral sus admiradores de Buenos Aires.

—

En el tren correo de ayer marchó á Sevilla, D. José de la Viesca y Pickman.

—

Pasaron ayer el día en esta, nuestros correligionarios de San Fernando, Don Eugenio Expósito y D. Marcelino Díaz Jurado.

—También estuvieron en esta la bella Srta· Josefa Luna y Granara, y su respetable señora madre.

—

La distinguida Sra. de nuestro particular amigo D. Juan de la C. Lavalle, ha dado á luz en Puerto Real con toda felicidad una preciosa niña.

Felicitamos á los padres de la recien nacida.

Avonasac y C.ª

San Fernando

Anoche terminó en la capilla de San Antonio, la novena que con verdadera solemnidad venía celebrándose en honor á u titular.

Todas las noches se ha visto concurridísimo el precioso templo, en el que se ha escuchado la fácil y elocuente palabra del distinguido sacerdote D. Benito Elejalde, que por espacio de ocho días consecutivos ha ocupado la sagrada cátedra y puesto de manifiesto en bellísimos periodos los méritos acrisolados que condujeron á San Antonio de Padua á su elevación á los altares.

—

Contra lo que se esperaba, á causa del fuerte viento levante que reinaba, se vió anoche bastante favorecida la tradicional velada de San Juan Bautista en la Casería de Ossío.

A las nueve de la noche se hacía imposible transitar á causa de la numerosa concurrencia, en la que el bello sexo desempeñaba el principal papel, tan deseado en estas clases de festejos.

Los vendedores situados en la plaza de la Iglesia, hicieron un buen negocio.

Los carruajes no cesaron de estar en constante movimiento hasta después de las doce en que terminó la verbena.

Los fuegos artificiales resultaron algo deslucidos á causa también del viento.

Los demás festejos fueron del agrado de las muchas personas que visitaron tan pintoresco lugar.

Hoy comosegundo día se presentará el programa bastante variado.

—

Desembarca de la fragata *Gerona*, por habersele concedido el retiro, el primer maquinista de la Armada, D. Salvador Cañas y Bulpe.

—

Ha sido pedida la mano de una bella señorita de esta localidad, para un jóven contador de fragata.

—

Hoy han marchado para Toledo, los jóvenes alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería, D. Juan Camacho y Ferragut y D. Manuel Ristory y Guerra de la Vega.

—

Se trabaja activamente cerca del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Ministro de Marina, para que las oposiciones á ingaeso en la Academia de Infantería de Marina que han de dar comienzo el día 1.º de Setiembre del corriente año, se celebren en este Departamento, según dispone el Reglamento del mismo cuerpo.

Esperamos que el Sr. Beránger, acceda á esta justa petición, que merece una favorable acogida.

—

Celebro mucho la mejoría que ha experimentado en su dolencia la bella señorita Carmen Lobo y Fossi.

Zida.

24 de Junio de 1896.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Habana* salió el lunes 22 de Colón para Santiago de Cuba.

El *Santiago* llegó el lunes 22 á Manila.

El *México* llegó el lunes 22 á Veracruz.

En memoria de Peral.—Ayer condujo el vapor *San Fernando* llegado de Buenos Aires una corona para ser depositarla en la tumba del ilustre marino don Isaac Peral.

Dicho objeto fúnebre estuvo depositado en la capitanía de este puerto y será remitido mañana al Puerto de Santa María.

Para la mar.—Hoy saldrán de este puerto el buque portugués *Duque da Terceira* y la cañoñera *Perla*, no habiéndolo efectuado ayer por fuerte marejada en el estrecho.

Toros.—Varios aficionados llegados de Jerez anoche nos dicen que la corrida celebrada en aquel circo taurino ha sido muy buena y los toros han dado bastante juego.

Material de Marina.—En el correo del día 20 del actual serán remitidas á Cuba una caja conteniendo cartuchos y otras varias clases de herramientas para los talleres de aquel apostadero.

Arbitrios.—Se ha recibido en el gobierno civil de la provincia, el expediente solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de San Fernando, para cubrir el *déficit* que le resulta en su presupuesto.

Conferencia.—Ayer visitó el Alcalde Sr. Arroyo, al gobernador interino celebrando una detenida conferencia con dicha autoridad, en la cual parece que se trató del presupuesto de Cádiz y del expediente de arbitrios.

Médico Forense.—La audiencia de Sevilla, anuncia la vacante de la plaza de médico forense del Juzgado del distrito de San Miguel de Jerez, que deberá proveerse previo concurso.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes, dentro de los 20 días señalados con dicho objeto.

Reyerta.—La policía detuvo en la mañana de ayer en la calle de San Juan de Dios, á dos mujeres que se maltrataron mutuamente, causandose varios arañazos sinim portancia.

Reintegro.—La Dirección general de Agricultura Industria y comercio, ordena al gobernador, que se reclame nuevamente de los administradores de la sociedad «Plaza de Toros del Puerto de Santa María» el reintegro correspondiente al balance de 1894.

Asociación Patriótica.—El Presidente de la Asociación patriótica española de Buenos Aires, se ha dirijido al gobernador de esta provincia, en los siguientes términos:

Excmo. Sr.=Tengo el honor de comunicar á V. E. que con fecha 22 de Mayo último y en Asamblea numerosísima, quedó constituida la asociación patriótica española que me honro en presidir, y cuyos fides responden al llamamiento de la pátria, siempre que necesite del concurso material, intelectual ó pecuniario de sus hijos.

Uno de los primeros acuerdos de su junta ejecutiva, fué abrir una suscripción extraordinaria destinada á adquirir un buque de guerra para regalarlo á España, y en el acto de la reunión en que se inició dicha suscripción, quedaron inscriptos 107.000 pesos, excediendo hoy de los 400.000, por lo que tenemos la esperanza de conseguir el fin que nos proponemos.

Al participar á V. E. la existencia de esta Asociación, cúmpleme ofrecerle la distinguida consideración de todos los miembros que presiden esta junta ejecutiva y consultiva, los cuales esperan obtener de V. E. su valiosa cooperación tanto para los fines patrióticos que persiguen como para socorrer á los desgraciados compatriotas, que repatriará la Asociación, cumpliendo uno de sus propósitos.

Teniendo la seguridad de que V. E. satisfará nuestros deseos, me he permitido poner bajo su protección á varias familias á quienes se les ha concedido pasaje para el vapor *San Fernando*, que sale de este puerto en el día de hoy, esperando de su amabilidad y filantrópicos sentimientos, las dirigirá á sus respectivas provincias donde han de encontrar el amor de los suyos y la mejoría de sus dolencias.

Ruégole perdone la molestia que se le pueda causar y espero contar siempre con su decidido apoyo, etc.—*El Conde de Casa Segovia.*

Buena impresión.—Entre los elementos silvelistas de Sevilla ha producido verdadero regocijo el triunfo de nuestro jefe para la comisión del Mensaje.

Cogida.—Dicen de Jerez:

«Al verificarse el encierro del *toro del aguardiente*, hoy llamado de *prueba*, sufrió una cojida un indivíduo que estaba en el redondel, llamado Fernando Celestino Cobo, vecino de la calle de los Silos, resultando con una contusión en la región externo costal parte anterior, siendo conducido á la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención por el Profesor de guardia Sr. Sáenz de Sicilia, y luego llevado al Hospital de Santa Isabel.

Se dió el oportuno parte al juzgado del distrito de Santiago.»

Los acorazados.—El ministro de Marina telegrafió ayer á la sasa Ansaldo de Génova, para que envíe á Madrid un representante que trate directamente con el gobierno sobre el precio en que se han de adquirir los dos acorazados.

Deportados cubanos.—El jueves fueron conducidos desde Algeciras á Ceuta gran número de éstos, en su mayor parte gente de muy mala facha.

El Gato escaldado.—El consejo sanitario de Tánger ha resuelto, *por si acaso*, enviar en observación, al lazareto, todos cuantos buques conduciendo peregrinos se dirijan para Mogador.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 24, 5,10 tarde.

La cuestión Campos Borrero

Los amigos del general Borrero, señores Fiori y Cardoniga, han recibido una carta de Martínez Campos, en que les dice considera terminada para siempre la cuestión por así estimarlo sus padrinos.

Probablemente hoy se levantará el arresto á los generales.

—

Madrid 24, 8·45 noche.

Congreso

El Congreso ha concedido el suplicatorio para procesar al exconcejal del Ayuntamiento de Madrid y actualmente diputado á Cortes, Gálvez Holguín.

—

Senado

El senador Comas, autorizado por Martinez Campos, ha dicho en la alta Cámara que el protocolo entorpece la acción militar en Cuba; alude á Calleja y Pando que lo corroboran.

Deséchase la enmienda, absteniéndose de votar los exministros fusionistas.

BOLSA DE MADRID

24 Junío 1896.

4 por ciento interior	63'70
4 por ciento pequeños	68'20
4 por ciento fin corriente firme	63'60
Exterior	76'20
Idem pequeños	80'25
Idem fin corriente firme	76'20
Amortizable	76'20
Obligaciones del Tesoro	101'75
Cubas del 86	86'50
Cubas del 90	72'50
Cédulas del Banco Hipotecario	103'40
Banco de España	381'50
Tabacos	190'00

CAMBIOS

París, vista	00'00
Londres, vista	18'40
Bolsa París, 4 °[o] exterior español	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 25.—S. Eloy, ob., y S. Guillermo, abad.
Dia 26.—Santos Juan y Pablo, hermanos mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de de San Agustín.
Mañana en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 6 madrugada.
Primera baja á las 8 y 17 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 28 de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 39 de la noche.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 8 y 4 n. pónese á las 4 y 25 mda.

BUQUES A LA CARGA

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Miércoles 28, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CADIZ.—El 25, para Port-Said, Penang, Singapore y Manila.—D. Antonio M. de Pinilles.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

CIÉRVANA.—El viernes 26, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—D. H. Alcón y C.ª

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GIBRALTAR.—El Jueves 25, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Loventhal y comp.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo. Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

MANUEL ESPALIÚ—El Martes 30, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

MELITÓN GONZÁLEZ.—El Jueves 25, para Vigo, Villagorcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

NORGE.—El Domingo 28 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo.—D. César Loventhal

OBERON.—El Sábado 27, para Amsterdam.—D. César Loventhal.

PIZARRO.—El Jueves 25, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SEATON.—El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

RIOJA.—El domingo 28 de Junio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de D. Sebastián á Gómez.

TEJO.—El 25 para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y compañía.

TITANIA.—El Jueves 25, para los puertos de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

TITANIA.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 25	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 26	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana
1 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 24 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz,

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 120 asilados y sirvientes, 42,70 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 207.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 11.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 4.048 kilos.—Lanares, 6 con 75 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 23 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, pe 34 á 40 reales.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.
A las 8 y 1/2.—Pepa la Frescachona ó el colegial desenvuelto.
A las 9 y 1/4.—Un joven fregolizado.—Los monigotes.
A las 10 y 1/4.—Pedro Jiménez (estreno).
A las 11.—Pedro Jiménez (2.º acto).

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.
A las 8'15.—El Grumete.
A las 9'15—El Gaitero
A las 10'15.—Tiple Ligera.
A las 11'15.—El dúo de La Africana.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10**	"
Números sueltos.	**0,25**	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 151.

Cádiz: Viernes 26 de Junio de 1896.

Tres alzadas

«*Al Ilmo. Sr. Gobernador Civil.*

D. José Pérez y Pérez y D. Manuel Montes Velázquez, de este vecindario, con cédula personal que exhiben, é individuos de la Junta Municipal; y los que suscriben, también vecinos de esta ciudad, de su comercio é industria, á V. I., con la atención debida, exponen:

Que siendo apelables para ante su autoridad, los acuerdos de las Juntas Municipales en materia de presupuestos, cuando infrinjan algunas disposiciones de la Ley de Ayuntamientos, con arreglo á la última parte del art. 150 de dicha Ley, los exponentes se alzan de la aprobación que la Junta dictó al presupuesto ordinario para 1896-97 del Municipio gaditano, por contenerse en el proyecto votado en 16 del mes actual por dicha corporación, una multitud de infracciones que hacen improcedente el mencionado acto aprobatorio.

Confían los recurrentes en que cuando V. S. I. examine el presupuesto indicado para el efecto de corregir las extralimitaciones legales, ha de reprimir las que son objeto de este recurso; pero dicha seguridad no obsta para que reclamen en contra, no solo usando del derecho que les reconoce el art. 25 de la Ley, sino llevando la mira más alta y generosa de defender al vecindario de Cádiz contra las onerosísimas cargas que ha de irrogarle el funcionamiento de dicho presupuesto.

Tanto para dar mayor claridad á este trabajo, cuanto para cumplir las prescripciones reglamentarias aplicables al caso, exponiendo los hechos y sus fundamentos con la debida distinción, se formula cada infracción de las aludidas, del modo siguiente:

PRIMERA

Infracción del art. 134 de la Ley Municipal y aplicación del 150.

Por real órden circular de 14 de Marzo de 1890 (publicada en la «Gaceta» del 15), que dá reglas precisas y concretas para el cumplimiento por parte de los gobernadores del art. 150 de la Ley municipal, se dispone que usen de todo rigor contra los Ayuntamientos retrasados en la remisión de los presupuestos en las épocas marcadas y que no dejen aparecer en ellos ingresos por recursos ilusorios, ni gastos injustificados que no se refieran á las necesidades permanentes y de cultura de los pueblos, procurando por tales medios el exacto cumplimiento del art. 134 de la Ley Municipal.

No hemos de hablar en este lugar del retraso del Ayuntamiento de Cádiz en cuanto al envío de sus presupuestos al Gobierno civil é infracción del art. 150 de la Ley, porque esto ya es irremediable; pero sí se hará constar la infracción del art. 134 en relación con la citada real orden de 14 de Marzo de 1890.

Si examina V. S. I. el presupuesto de gastos, capítulo por capítulo, verá cómo lo menos atendido son los elementos permanentes y de cultura, y lo inútil, lo que indica favor político ó análogos intereses, lo mejor dotado. El personal de inmediato servicio tiene 185.740 pesetas más que en Sevilla, capital de Andalucía, y grandísimo material, al que se agrega otro no menor de Tenencias y Alcaldías de barrio, también con profuso número de empleados; la guardia municipal consume 148.815 pesetas 25 céntimos; el Parque Genovés y otros jardines más de 54.000 pesetas; hay pensiones y jubilaciones por más de 75.000 pesetas, y fiestas por cerca de 45.000; mientras que los socorros domiciliarios no pasan de 33.075, ni las subvenciones á institutos benéficos de 9,250, ni la limpieza de Extramuros de 6.000, ni todos los gastos del Cementerio (personal y material) de 18.000. Se incluyen obras de nueva construcción por 304.933 pesetas, y son las mismas que anteriormente figuraron en otros presupuestos, y no se realizaron, sino que alguna de sus consignaciones ha servido para una trasferencia que también ha de ser objeto separadamente de recurso. En una palabra; existe un desequilibrio tal, un olvido de la Ley y de las citadas reglas tan grande, como V; S. I. verá en esos injustificados y exorbitantes gastos que cada año aumenta el Ayuntamiento, pues que en 1893-94 ascendían estos á 1.972.035'83 pesetas, en 1895-96 á 1.981556'66 pesetas y en 1896-97 van á sumar 2.041.189'59.

Este aumento de gastos ha exigido también aumento de ingresos, y para ello no se ha encontrado mejor medio que aumentar caprichosamente la entidad de aquellos ingresos que no consisten en rentas fijas por contratación ú otros medios que no cabe desfigurar; viéndose que, por ejemplo, el impuesto directo sobre el Matadero, calculado hasta hoy en 142.000 pesetas, se consigna por 162.000; los recargos sobre contribución industrial, puestos siempre en 85.000 pesetas, se hacen llegar á 90.000, y así, de los demás.

Para prevenir dicho exceso, ordenó ese Gobierno en circular de 24 de Febrero último, que se acompañáran al presupuesto, certificados acreditativos de las cantidades recaudadas por los ingresos que en él figuren durante los últimos tres años, para mejor cumplir el artículo 134 de la Ley municipal; y los que suscriben por su parte los solicitaron del Ayuntamiento, sin que aún los hayan obtenido, y es de suponer el motivo; pero como si no se acompañan al presupuesto, V. S. I. los exigirá en debida observancia de dicha circular, en ellos verá lo ilusorio de los ingresos.

Finalmente: la diferencia entre tales gastos é ingresos, arroja un déficit que se pretende cubrir con arbitrios extraordinarios, determinación á todas luces improcedente, mas cuya discusión deberá descartarse del presente trabajo, por ser distinto el recurso que en dicho particular cabe con sujeción á la R. O. de 3 de Agosto de 1878.

Debe, en suma, devolverse el presupuesto á la Municipalidad, para un cálculo más racional de gastos y un cómputo más exacto de ingresos

SEGUNDA

Infracción del artículo 137 regla 5.ª de la ley Municipal, en relación con el 135 de la misma ley y con el 117 del Reglamento de Consumos.

Se explicó en Real orden de 16 de Junio de 1878 (*Gaceta* del 22) que emanando la disposición de recargar con el 100 por 100 los derechos de Consumos, de una ley, la de presupuestos de 21 de Junio de 1876, no derogaban la Municipal las circulares que trataban del asunto; sino que el nuevo precepto se hallaba comprendido en los del artículo 135, que ordena para los ingresos municipales la observancia de las leyes de presupuestos.

Bajo tal concepto, la regla 5.ª del artículo 137 de la ley de Ayuntamientos, que prohibe que los derechos de consumos y mataderos acumulados excedan del 25 por 100 del precio medio de la especie, se encuentra actualmente limitada por el artículo 117 del Reglamento de Consumos que dice textualmente:

«Sobre las especies de las tarifas excepto la sal, podrá imponerse recargos hasta el 100 por 100 de los derechos señalados para el Tesoro, con destino á cubrir atenciones municipales, *pero en ningún caso se podrá imponer otro* ni por el Tesoro ni por el Ayuntamiento, aunque sea en concepto de extraordinario.»

En el presupuesto contra el cual se reclama en el presente escrito, verá V. S. I. el 100 por 100 sobre todas las especies en la relación número 9 capítulo 8.° de ingresos; y además, en el capítulo 4.° relación número 4, 76.011 pesetas como renta de hacimientos, y 162.000 pesetas de un impuesto especial y directo sobre las reses que se corten durante el ejercicio.

Ya se atienda, pues, á dicho artículo 117 del Reglamento, ya se considere en todo su vigor la regla 5.ª artículo 137 de la Ley Municipal, debe suprimirse cuando menos la partida de 162.000 pesetas de impuesto directo; en el primer caso, que es el de extricto derecho, por existir el 100 por 100 de recargo separadamente; en el último, porque á todas luces resulta que los tres impuestos reunidos exceden del 25 por 100 del precio medio del artículo.

TERCERA

Infracción del citado art. 137 de la ley Municipal y de la Constitución del Estado.

En el cap. VIII, art. 1.° del proyecto de ingresos municipales, verá V. I. un epígrafe que dice así:

«Por impuesto de un sello municipal de 0'50 pesetas para toda clase de pagos y cobros que excedan de 75 pesetas, solicitudes, instancias y cualquier otro documento dirigido á la Excma. Corporación, 3.000.»

Los impuestos permitidos á los Ayuntamientos son los que establece el art. 137 de la ley sobre aguas, alcantarillado, balnearios, enseñanza privada, construcciones, mataderos, puestos públicos, sillas en los paseos, alquiler de pesas y medidas, almotacenía, cementerios, servicios fúnebres, certificados de la corporación, espectáculos públicos y bebidas espirituosas; y los recargos y arbitrios que establecen las leyes de presupuestos y los respectivos reglamentos sobre consumos, contribución territorial, industrial, cédulas y coches de lujo; pero en ninguna ley ni disposición se autoriza á los Municipios para ese descuento sobre cobros y pagos; por lo que se trata de una contribución creada sin Córtes, sin acordarse para nada de la Constitución del Estado, por el Ayuntamiento de Cádiz.

Constituye además ese impuesto un gravámen onerosísimo, pues que los empleados, por ejemplo, al percibir sus haberes abonan: el 10 por 100 por descuento de sueldos, el uno por ciento de pagos al Estado, el timbre móvil y el sello municipal; esto es, cuatro tributos por un mismo concepto.

Debe á todas luces excluirse tan improcedente gabela.

De otras varias infracciones hablarían los que suscriben en la presente impugnación, pues que el proyecto es defectuosísimo; pero las dimensiones á que va llegando este escrito le hacen temer demasiada molestia para V. I. de quien por otra parte esperan que con su rectitud comprenda en sus determinaciones todas las deficiencias y extralimitaciones del repetido presupuesto.

Por tanto; le suplican que teniendo por entablado en tiempo y forma este recurso, se sirva resolverlo desaprobando el presupuesto municipal de Cádiz para 1896-97 y acordando en cuanto á los puntos articulados, del modo que en cada uno se especificó. Así será justicia digna del criterio ilustradísimo de V. I.

Cádiz Junio 22 de 1896.

Excmo. Sr.

José Pérez. — Manuel Montes. — Tovía y Gómez. — Portillo y Guerra. —José Sánchez Calvo y C.ª—Justo Tovía.—Enrique Iquino.—Fuentes y Moreno.—Manuel Moreno.—Martín E. Gómez.—Juan M. Gómez.—N. Herrero y López.—Rafael Sabona.—Angel Pró.—Guillermo de Vilches.—Santiago Marco. —García Gómez y C.ª—Félix María Gómez.—Juan García y García.—Jacinto Matute.—Eduardo Moyano.—Juan Cayón.—Diego Izpisua.—Eduardo Calderón.—F. de Vilches.

Manuel Tourné. — Aurelio Amén.— Emilio García Almansa.—Juan García Almansa.—Antonio R. de Arellano.— Lacave y C.ª—J. A. de Arámburu é Inda. —Arámburu Hermanos.—Juan Manuel del Castillo. — Manuel del Castillo. — Eduardo Moreno López.—Francisco Pró. —Manuel Freire pp.—Emilio Freire.— Vicente R. Velarde.—Emilio Portas.— Antonio Sicre.—Ricardo de Pró y Gamio.—Santiago Alonso.—F. de A. Villaverde.—Ricardo Sobrino y C.ª—José de Arámburu é Inda.—J. Rovira y C.ª

Luis Mon y Calderón.—Antonio de la Rosa y Collado.—Rafael Mexías.—Antonio Delgado. — Enrique Cabello.—Luis García Navarrete.—M. Oliva.—José del Corripio.—Ramón de Sobrino.—Francisco Alonso Bayo.—Luis José Gómez.— Luis de Zulueta.—M. Lallemand.—Eduardo Urquijo. — Santiago Casanova.— F. Fernández Gil.—Primo Abascal.—Carlos Gaviño y García de Arboleya.—Manuel Caballero Pacheco.—Manuel Trigueros. —Joaquín Faz.—Carlos G. Gómez.—Angel José Gómez. —Cristóbal Preciados y siguen más firmas.

El acto de anoche

El acto realizado anoche por el comercio, la industria y las personas independientes de Cádiz que protestaron solemnemente contra la inmoralidad, el caciquismo y la administración ruinosa de este pueblo, á quien no pasa día sin que se le veje ó se le impongan nuevos sonrojos, fué imponente y allí se oyeron como nunca esos acentos de indignación salidos del alma de todas las personas honradas, para condenar como se merecen, la explotación odiosa de que somos víctimas y la desvergonzada conducta de los que debiendo ser los primeros en respetar los sagrados intereses del pueblo, le traicionan consumando su ruina.

Preliminares

Horas antes de que se celebrara el acto comenzaron á cerrar sus puertas muchos establecimientos, en señal del disgusto que el comercio y la industria experimentan por la conducta que sigue el actual Municipio, no siendo el cierre general en algunos puntos de la población porque el acuerdo se tomó á última hora y algunos comerciantes no recibieron aviso oportunamente.

En las esquinas de las calles próximas al teatro de Eslava, donde se verificó el *meeting*, se veían desde las primeras horas de la noche numerosos grupos de personas, y repartidas por aquellos sitios había también algunas parejas de guardias de órden público.

La reunión

A las ocho próximamente fueron llegando numerosos asistentes al acto que iba á celebrarse, y á las ocho y media todas las localidades del teatro, como palcos, galería y patio, estaban llenas de gente esperando que comenzara la reunión.

Es dificilísimo citar los nombres de todos los que asistieron; pero nosotros vimos, entre otras personas, á los Sres. D. José, D. Juan y D. Francisco Arámburu é Inda, D. Horacio Alcón, D. José Luis Lacave, D. José Rossetty, D. Manuel Blázquez, D. Francisco Carelliz, D. Anacleto Sánchez de Lamadrid, D. Nicomedes Herrero, D. Justo Tovía, D. Francisco Quintana, D. Francisco Villaverde y de los Hoyos, D. Juan García Ravina, D. Antonio Millán (hijo,) D. Enrique Mac-pherson, D. José Oliva, D. Enrique Cabello, Don José Benítez Estudillo, D. Amós Quintana, D. José del Corripio, D. Santiago Peral, D. Benito Quintana, D. Manuel Alonso, D. Manuel Moreno, D. Nicolás García España, D. Remigio Sánchez, D. Aquilino García, Sres. Gómez de la Calzada, Oca (D. Fernando,) Sobrino (D. Ramón.) D. Roberto González Nandín, D. Diego Ispizúa, D. Aurelio Moreno, D. Cristóbal Preciados, D. Ramón Roquero, D. Jerónimo Mañas, D. Emilio Vea-Murguía, D. José Parrado, D. Ludolfo Uhthof, D. José A. Meléndez, D. Manuel Castro, D. José Cavijoly, D. José Jiménez Mena, Sr. Nicolau, D. Francisco García de la Lama, Don Juan Manuel y D. Manuel del Castillo, Mexía (D. C. D. L. y D. R.,) Sr. Quijano, D. J. Jaén, D. Amadeo Rodríguez, D. Sebastián Ayala, D. Jacinto Matute, Don Aurelio Giles, D. Luis, D. Cárlos y Don Juan Gómez Arámburu, Don Francisco Alonso y Bayo, Don Angel Gómez y Rodríguez de Arias, Don Eduardo Moreno López, D. Juan M. Lacoste, D. Juan Brakembury, D. Eduardo Caballero Ardit, D. Adolfo Calvo, D. Joaquín Herrero, D. Manuel López Cámpora, Don Francisco Juliá, Directores de *La Nueva Era*, *El Eco Montañés* y *El Lince*, D. Antonio Carrillo, D. Isidoro Angel, D. Bartolomé Bocuñano, D. Diego Gómez del Valle, D. Arturo Triay, D. Rafael Morey, D. Francisco y D. José Rovira, D. Rafael Aguirre, D. Manuel Trigueros, D. Germán Llamas, D. José García Duarte é hijo, Sres. Díaz Brau, Olivera, Caballero, Pacheco, Capriles, Silóniz y Rancés, Cabañas, Gaviño, Mendoza, Vallejo, Accame, Prieto padre é hijo, Almagro, Gómez (don Nicolás), Abascal y Castañeda, Martel, Hervia, D. Antonio Cuesta, Sres. Derqui, Maquilón, Martín Ortega, Martínez, Diz, Alberti, Escandón, Pacheco, Almansa, Muñoz (D. Mariano), Valcárcel, Lucero, Bartus, Muñoz (D. Braulio), Otero, Gutiérrez, Martínez (D. Pascual), D. Valerio Marín, Rioseco, Noya, Carrillo, Casanova, Cos, Arellano, Freire, Viaña, Antin, Estévez, Blandino, Cantoral, Salagaray, Tomeu, Braojos, Matute, Mazorra, D. Maximiliano Concha, Fuentes, Hidalgo, Barceló, Oliva, Benítez, Rodríguez (Don Eduardo), Montemayor, Alonso (D. Santiago), Marcos (D. Santiago) y Suárez.

Estaban representados los Sres. Don Antonio y D. Pedro Sicre, D. Joaquín del Cuvillo y D. Luis de la Torre.

La Mesa

Ocuparon el estrado, D. Manuel de Montes, que presidía como vocal asociado de la Junta Municipal, actuando de Secretarios, nuestro Director D. Manuel del Castillo y el redactor de *La Unión Republicana*, D. Joaquín Navarro.

También tomó asiento en la mesa el Delegado de la autoridad, D. Salvador Bueno.

El acto

Abierta la sesión, el presidente, señor Montes, explicó el objeto de la reunión que se celebraba, dando las gracias como firmante de la invitación para el acto, á los que habían acudido á él.

Manifestó que no había de molestar mucho al auditorio, limitándose á decir pocas palabras para consignar que el acto que se celebra no tiene carácter político porque se trata exclusivamente de la defensa de los intereses de Cádiz y de las clases contribuyentes, y que él, como individuo de la Junta Municipal, había combatido el presupuesto y el *deficit* enorme que resulta, porque cree que ese documento es un atentado incalificable y una ruina para el noble pueblo de Cádiz.

Terminó manifestando que se iba á dar lectura á las alzadas entabladas contra la aprobación del presupuesto y de los capítulos del mismo, para que el público conozca las enormidades que contiene.

El señor Navarro lee los mencionados documentos, que ya conocen nuestros lectores por haberlos publicado en nuestros números anteriores, y seguidamente se concedió la palabra al Sr. D. Juan Gómez Arámburu, que la pidió para tratar de este asunto.

El Sr. Gómez Arámburu

Empezó manifestando el señor Gómez Arámburu que hace un año se opuso terminantemente como individuo del Ayuntamiento á la aprobación del expediente de arbitrios especiales combatiéndolos por considerarlos onerosos é ilegales, manifestando que en el presupuesto actual, que es una monstruosidad y un engendro producto de la inmoralidad, unida con el amaño y el favoritismo, en lugar de buscarse el medio de evitar el *deficit*, procurando la nivelación, se ha buscado este para cobrar los arbitrios.

Combatió con gran energía los capítulos de pensiones, personal y obras, que dice no se realizan nunca, manifestando que es imposible que administrando los fondos del pueblo honradamente resulte ese *deficit*, añadiendo que parece mentira que apesar de las protestas de la opinión contra los arbitrios, se voten estos otra vez por los que con sin igual frescura disponen de las rentas públicas como si se tratára de su propio patrimonio. (Grandes aplausos).

Dice que en Cádiz se vive con vilipendio, y que ante los procedimientos usados por los políticos, hay que oponer la unión de los hombres honrados, pidiendo que todas las clases sociales contribuyan á la obra de regeneración iniciada.

Terminó con un elocuente período que el público interrumpió con grandes aplausos, diciendo:

«Cuando Cádiz dice ¡quiero! lo puede todo; pues bien, señores, unámonos para sacudir el yugo humillante que se nos ha impuesto, y que sea ésta la primera piedra de su futura regeneración.»

El discurso del Sr. Gómez Arámburu fué aplaudidísimo.

El Sr. Mac-Pherson.

El conocido comerciante y naviero de esta plaza Sr. Mac-Pherson, pide la palabra siéndole otorgada por la Presidencia.

Dice que como no milita en ningún partido político, nadie podrá tacharle de interesado en la cuestión que se discute, atribuyendo lo que viene pasando en la administración, á que los hombres de negocios y de respetabilidad reconocida no pueden dedicarse á la cosa pública.

Manifiesta que se ha llegado á un grado de decadencia lamentable y que esto no puede atribuirse á la falta de hombres que pudieran servir los intereses de Cádiz, que los hay de sobra, sino al caciquismo y á los políticos que nos envilecen.

Pidió que se haga antes que todo buena administración, y abundando en las mismas ideas del Sr. Gómez Arámburu, dijo que debía hacerse la unión de todos los hombres de buena voluntad para imponer en el momento oportuno un Municipio de gaditanos honrados que representaran los deseos de la opinión, no un Municipio formado en casa del cacique.

Terminó su discurso diciendo que en todas partes se comenta la situación de Cádiz, extrañándose de que en pueblo tan culto y de tan brillante historia, impere el caciquismo y sus procedimientos repugnantes. *(Grandes aplausos.)*

Los acuerdos.

Acto seguido fueron leidas y aceptadas por unanimidad, las siguientes proposiciones:

Los que suscriben tienen la honra de proponer se sirvan tomar los siguientes acuerdos:

PRIMERO

Declarar que los industriales y comerciantes gaditanos, sin distinción de matiz político y guiados tan sólo por su amor á los intereses públicos, censuran enérgicamente los proyectos económicos del Ayuntamiento de Cádiz, que ha formado un presupuesto ruinoso, con gastos de cuantía no justificados y superior á la de todos los anteriores, y con ingresos inexactos que innecesariamente propone arbitrios extraordinarios, sin sujetarse á la legislación vigente, la cual sólo autoriza esos arbitrios después de las mayores economías; y, por último, que acaba de realizar una transferencia de crédito perjudicial por todo extremo, dado que aprovecha los últimos días del ejercicio para llevar 65.000 pesetas que debieran ser un sobrante, á capítulos suficientemente dotados.

SEGUNDO

Nombrar una comisión que visite al Gobernador civil, representándole, acerca de todos los anteriores extremos, é interesándole para que desapruebe el presupuesto y transferencia con arreglo á los recursos que le han sido presentados, é informe al Sr. Ministro de la Gobernación en igual sentido negativo en cuanto á los arbitrios extraordinarios; así como que telegrafie al Gobierno el *meeting* celebrado y deseos de los concurrentes.

TERCERO

Para el caso de que el Gobernador apruebe el presupuesto y transferencia, teniendo presente que las Juntas Municipales y sus individuos pueden alzarse de los acuerdos de los Gobernadores en la materia, encomendar á los Sres. Asociados, Montes y Pérez, que eleven al ministerio las oportunas alzadas, como ya lo hicieron á la autoridad provincial.

Cádiz 25 Junio 1896.

EMILIO SÁNCHEZ. GERÓNIMO MAÑAS.
LUIS JOSÉ GÓMEZ.

Los que suscriben tienen la honra de proponer á esta reunión se sirva tomar los siguientes acuerdos.

PRIMERO

Que se autorice á la Mesa para telegrafiar á Madrid á las personas que estime procedente, así como á los periódicos, para que se interesen en los buenos propósitos de los concurrentes é influyan por el mejor éxito de sus gestiones.

SEGUNDO

Teniendo en cuenta que los Ministros de la Gobernación suelen autorizar telegráficamente á fin de ejercicio, la cobranza de arbitrios extraordinarios, interesar también por telégrafo del Sr. Cos-Gayón que no conceda dicha licencia hasta examinar el expediente de Cádiz y las impugnaciones formuladas contra el mismo, resolviéndolas en justicia.

TERCERO

Declarar la conveniencia de un viaje á Madrid para protestar ante los poderes públicos, y reclamar en general contra la administración que aquí existe y las personalidades que la ejercen, pues que los actuales proyectos económicos del Ayuntamiento sólo constituyen un acto más de los muchos que vienen realizándose por quienes ocupan los cargos públicos al amparo de un falseamiento del sufragio y prevalidos de la prudencia de los gaditanos y del respeto de éstos á la ley.

Cádiz 25 de Junio de 1896.

G. DE LLAMAS. F. DE VILLAVERDE.

FUENTE Y MORENO.

Los que suscriben tienen la honra de proponer á esta reunión, se sirva tomar los siguientes acuerdos:

PRIMERO

Nombrar una comisión ejecutiva que resuelva los detalles posteriores á la presente reunión, tales como realizar el mencionado viaje ó designar las personas que lo realicen, forma de sufragar gastos, convocar nuevos *meetings*, si es conveniente, recursos contenciosos, procesos ú otras acciones que deban entablarse contra aprobación definitiva de la exacción ilegal de impuestos etcétera. Y agregará á esta Comisión algunos de los redactores de los periódicos locales que con verdadero espíritu de independencia han tratado de estos asuntos, para que se encarguen de cuanto se refiere á la propaganda y demás cometidos adecuados á la citada profesión.

SEGUNDO

Conceder un voto de gracias á los señores firmantes de las alzadas é iniciadores del *meeting*.

Cádiz 25 de Junio 1896.

ENRIQUE CABELLO. UHTHOFF.

JOSÉ G. QUIJANO.

Telegramas.

Los que se dirigieron á Madrid están concebidos en los términos siguientes:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid.

Comerciantes; industriales, propietarios, vecinos y políticos de todos los partidos celebraron importante *meeting*, más de dos mil personas, Teatro Eslava, acordando dirigir á V. E. el presente en súplica de que no autorice arbitrios extraordinarios por ser innecesarios, ilegales y abusivos, como se demuestra en alzada interpuesta por este vecindario. De la rectitud de V. E. así lo esperan los firmantes y con ellos el pueblo de Cádiz.—Montes.—Castillo.—Navarro.—Juan Gómez Aramburu.—Quijano.—Cabello.—Mañas.—Luis J. Gómez.—Villaverde.—Alonso Bayo.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid.

Comerciantes, industriales, propietarios, vecinos y políticos de todos los partidos, celebraron importante *meeting*, más dos mil personas, Teatro Eslava, protestando contra ruinosos proyectos económicos de este Municipio, acordando elevar á V. E. el presente en súplica para que influya con el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á fin de que no sea aprobado telegráficamente expediente arbitrios extraordinarios, ínterin no conozca las alzadas de este vecindario, así como se ordene al Gobernador obre con extricta justicia en el exámen de los presupuestos municipales y transferencias.

De la autoridad y prestigio de V. E. espera el pueblo de Cádiz, ser atentido.

Montes.—Castillo.—Navarro.—Juan Gómez Arámburu.—Quijano.—Cabello.—Mañas.—Luis J. Gómez.—Villaverde.—Alonso Bayo.

Excmo. Sr. Marqués de Mochales, Diputado á Cortes.

Madrid.

Comerciantes, industriales, propietarios y vecinos, celebraron importante *meeting* más de dos mil personas, protestando ruinosos proyectos Municipio y acordando telegrafiar á V. E. influya Ministro Gobernación desapruebe expediente arbitrios extraordinarios é impida Gobernador apruebe Presupuesto municipal y transferencias contra los cuales presentáronse alzadas.

Pueblo gaditano agradecerá infinito cuanto haga en su defensa.—Montes.—Castillo.—Navarro.—Juan Gómez Arámburu.—Quijano.—Cabello.—Mañas.—Luis J. Gómez.—Villaverde.—Alonso Bayo.

—

El Sr. Presidente propone que todos concurrentes se trasladen al despacho del Sr. Gobernador de la provincia, con objeto de protestar ante dicha autoridad de la aprobación del presupuesto y que se dé conocimiento al gobierno de los deseos de los comerciantes é industriales de Cádiz.

El Sr. Mac-Pherson entiende que puede hacerse esto en otra forma, porque siendo muy numerosa la reunión, podía producirse alguna alarma al salir por las calles para ir al Gobierno. Pide que se designe una comisión de los asistentes que, unida á la Mesa, visite al Gobernador, porque con esto cree lo bastante.

Así se acordó, nombrándose con dicho objeto á los Sres. D. Francisco Villaverde, D. Juan y D. Luis Gómez Arámburu, D. Manuel del Castillo, D. Manuel Montes, D. Gerónimo Mañas, D. Enrique Cabello y D. Francisco Alonso Bayo.

El Sr. Gómez Arámburu pide se conceda un voto de gracias á los comerciantes é industriales que han cerrado sus establecimientos y asistido á la reunión. Se acordó por unanimidad, como asimismo dar también las gracias al Sr. Montes por el acierto conque había presidido el *meeting* y por sus trabajos para llevarlo á efecto, levantándose inmediatamente la sesión.

En el Gobierno civil

Cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión, los señores que formaban la comisión citada, se trasladaron al Gobierno civil para visitar al Gobernador, siendo acompañados hasta la Aduana por muchos de los asistentes al *meeting*.

El Sr. Gobernador civil interino recibió á los comisionados en el despacho, escuchándoles con mucha atención y deferencia y manifestándoles que impondría al Gobierno de la importancia que había tenido el acto realizado, prometiendo obrar con extricta justicia al censurar el presupuesto del Ayuntamiento de Cádiz.

DEL EXTRANJERO

Otro monumento á la memoria de Guillermo el Grande.—Alocución del Emperador de Alemania.—La Exposición Uuiversal de Bruselas de 1897.—Adhesiones oficiales.

Se ha celebrado en Alemania la inauguración de un nuevo monumento consagrado á la memoria de Guillermo I el Grande. Elévase la estatua del fundador del imperio en la altísima cumbre del Kyffheuset, abrupta montaña que juega tan principal papel en la leyenda de Federico Barbarroja.

Acompañaban al Emperador el Rey de Wurtemberg y los Grandes Duques de Sajonia-Weimar y de Baden.

«Grande es la emoción que experimento—dijo Guillermo II—al inaugurar, junto con los augustos Soberanos confederados, el monumento que millares de veteranos han querido elevar á la memoria de mi insigne abuelo, en la cima de este monte, al que van unidos tantos recuerdos de tiempos que pasaron.

El recuerdo del Gran Emperador será guardado con fidelidad religiosa hasta el acabamiento de su existencia, por todos aquellos á quienes fué dado combatir á la sombra de sus gloriosos estandartes, exponiendo, en mil ocasiones memorables, su vida en pro de la unidad de nuestra amadísima patria.

El monumento aquí erigido es un simbolo imperecedero de tales sentimientos de patriotismo, y él enseñará á las futuras generaciones á permanecer fieles al Emperador y al imperio, colocando el amor á la patria alemana por encima de todos los amores de la tierra. Si el espíritu que ha inspirado la erección de este monumento permanece vivo entre nosotros, el pueblo alemán podrá aguardar tranquilo las tempestades que acaso se desaten en lo porvenir. Así se lo pido yo de corazón á Dios todopoderoso.

Quiera El conceder al pueblo alemán en toda la sucesión de los siglos, hombres que igualen por su fidelidad, su patriotismo y su espíritu de sacrificio á los que ayudaron al gran Emperador á coronar la obra á que consagró su gloriosa existencia: el restablecimiento del imperio alemán. ¡Dios lo quiera!»

El Emperador Guillermo fué objeto de una ovación delirante por parte de los cincuenta mil veteranos que se agrupaban en derredor del monumento.

***

Bajo la presidencia del Senador Descamps ha celebrado una reunión importantísima la Comisión organizadora de la Exposición universal de Bruselas de 1897. A juzgar por las comunicaciones y otros documentos que se leyeron, cabe decir que acaso ningún certamen de tal naturaleza, entre los celebrados hasta ahora, ha obtenido tan favorable acogida como éste, en que se proponen hacer gala los belgas del prodigioso desenvolvimiento de su industria.

España, Francia, Inglaterra, el gran ducado de Luxemburgo, China, Persia, Los estados Unidos y las repúblicas sud-americanas, han declarado ya oficialmente sus propósitos de acudir á la futura Exposición. La adhesión de Alemania, Portugal, Noruega y el imperio japonés ha sido anunciada, asimismo, aunque de una manera oficiosa todavía; no trascurrirá seguramente el mes de Junio sin que los Gobiernos de las naciones últimamente citadas hayan manifestado oficialmente su adhesión al grandioso proyecto del Gobierno belga.

El Rey, por su parte, se propone invitar á los monarcas extranjeros, esperándose fundadamente que algunos soberanos habrán de contribuir con su presencia al esplendor del espectáculo, personándose en Bruselas el día de la inauguración.

Confíase, sobre todo, en la visita del Emperador Guillermo, del Príncipe de Gales, de algunos Príncipes germánicos y hasta en la del Presidente de la República francesa, que aún no ha devuelto á Leopoldo II la visita que éste le hizo el año pasado.

Organiza la futura Exposición de Bruselas una Sociedad financiera de capitalistas, industriales, comerciantes y propietarios.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El proyecto de ley que el ministro de Ultramar leyó al Congreso *autorizándose* para «arbitrar los recursos que sean necesarios hasta la pacificación de la Isla de Cuba», ha llegado á inquietar sériamente á los hombres políticos; y más que á estos, á los hombres de negocios.

Tan ámplia es la autorización, tan ilimitada la facultad del Gobierno para arbitrar *de cualquier modo* aquellos recursos, que la prensa califica el proyecto de dictadura económica, considerándolo como una perturbación estupenda de toda la Hacienda española y de todos los ramos de la riqueza nacional.

No parece—dicen muchos hombre públicos—sino que la desesperación del Gobierno ante el problema antillano, ha llegado á tal punto, que perdido todo cálculo y toda confianza, piénsase únicamente en salir del paso á cualquier costa... Muy grave, gravísima—añaden—es sin duda alguna la situación de la Grande Antilla, y grande, grandísimo debe ser y es nuestro empeño, el empeño de todos los buenos españoles, por dominar dicha situación y por conservar eternamente unida á la Metrópoli, aquella posesión ultramarina; pero por eso, precisamente porque en los momentos más difíciles se hace más necesaria la reflexión, debe procederse en el asunto con más cálculo... Pida el señor ministro de Ultramar, para arbitrar los recursos necesarios á la guerra, 500 ó 1.000 millones, los que considere precisos, y todos seguramente se le concederán, que harto probado tiene España su patriotismo en momentos como los actuales; pero no se empeñe en hacer, sin ton ni son, para llegar á la pacificación de la Isla, lo que luego—cuando ésta se hubiera logrado—hiciera necesaria otra pacificación: la de la Hacienda española, víctima de la más espantosa revolución económica.

La Comisión que ha de dar dictámen acerca de estos se reunirá mañana, y, según se dice, animada de los mejores propósitos por ella misma y aun por el Ministro, que, como es natural, no puede ni debe mostrar intransigencias de ninguna clase en asuntos de esta naturaleza, y que se muestra propicio—tales son los rumores de hoy—á transigir con las opiniones anteriormente expresadas, según ayer manifestó el señor Cánovas.

***

La cuestión Martínez Campos-Borrero reaparece bajo un nuevo aspecto. Terminada, al parecer, por la carta que los señores Marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana, representantes del primero en la misma, publicaron en la prensa de ayer y devueltos por el señor Fernández Arias al general Borrero los poderes que éste le confió con la declaración de quedar concluidas entre apadrinado y padrino toda clase de relaciones, así las políticas como las de amistad personal, surge ahora una nueva representación del general Borrero confiada á los Sres. Fernández Cadórniga y González Fiori—con exclusión del Sr. Núñez—que pide al general Martínez Campos la designación de nuevos padrinos para ultimar el asunto.

No se sabe hasta ahora la resolución que adoptará, en vista de esto, el ilustre exgobernador general de la Isla de Cuba; pero sí es conocida la opinión de muchos, que ven en el nuevo aspecto de la cuestión algo que, sin duda, no es compatible con la seriedad que imprime á la misma el hecho de hallarse sometida al conocimiento del Consejo Supremo de Guerra.

Por estas razones se espera con curiosidad la actitud que el Gobierno adopte en la cuestión, porque es opinión unánime la de que solo el Gobierno, es responsable de que las cosas hayan llegado al punto en que se encuentran.

***

Trabájase con gran actividad en el Ministerio de la Guerra, para organizar la expedición de cuarenta mil hombres que el general Weyler ha pedido, y que en el próximo mes de Agosto han de salir para Cuba.

El hecho impresiona vivamente á la opinión, porque, como decía en mi carta de anteayer, el patriotismo de todos es innegable; pero las gentes saben, por triste experiencia, que los refuerzos van siendo cada vez mayores; que los gastos del mantenimiento del ejército en la isla, van aumentando más cada día y que los resultados positivos y los adelantos de la campaña no parecen por parte alguna.

El mismo partido liberal, por su órgano en la prensa de la mañana *El Globo*, anuncia ya el propósito de negar su auxilio al Gobierno, y pide la verdad de lo que haya en la cuestión cubana, en los siguientes párrafos:

«La verdad por delante—dice,—para que nos entendamos. La verdad sin rodeos para que se aprecie el mal en toda su extensión. La verdad de una vez y sin escrúpulos. Y cuando se conozca, el partido liberal formulará su juicio sin ambajes y opondrá el remedio sin rodeos; con verdades de unos y decisiones de otros, se llegará á la solución, poniendo término al estado actual incomprensible, atajando esta hemorragia lenta que aniquila sin escándalo notorio.

Con regateos para esquilmar la Hacienda; con complacencias para evitar un choque con los Estados Unidos, cuya enemistad hacia nosotros prescinde de pudores y de recatos; con medias palabras y proyectos vagos nada se consigue. *Para tan nefasta labor no puede el partido liberal ofrecer su concurso al que gobierna.*»

RAFAEL SOLÍS.

24 de Junio de 1896.

GUERRA DE CUBA

De otra operación combinada contra Antonio Maceo, á quien se supone en la sierra de Rubí, cerca de la trocha, dan cuenta los despachos de la Habana recibidos ultimamente. Concurren á esta operación, si los datos trasmitidos por algunos corresponsales son exactos, doce batallones de infantería con ocho piezas de artillería, á las órdenes de los generales Muñoz y Melguizo y del coronel Valcárcel.

Por otra parte, hay noticia de un violento ataque á la trocha, realizado por los rebeldes en la noche del 21, ataque que fué vigorosamente rechazado por las tropas que cubren aquella línea militar.

Ambos hechos parecen indicar que Maceo se siente estrechado por las fuerzas que operan contra él, y que busca salida por el Norte de la trocha, entre Guanajay y Mariel.

Esta misma operación, salvó alguna variante difícil de apreciar, pero de escasa importancia, es la que ha intentado en varias ocasiones. Al presente, sin embargo, concurren á ella mayor número de fuerzas, circunstancia que permite fiar en un resultado más eficaz y decisivo.

Es posible que Maceo intente correrse al Sur, aunque para ello tendría que abandonar las lomas, si encuentra el paso bien guardado por el Norte. Lo que importa principalmente por ahora es que no puede retroceder otra vez al interior de Pinar del Río. Por la trocha no ha de pasar, si al fin lo consigue, sin perder mucha gente; pero tal vez no fuera posible quebrantarlo tanto si ejecutase un movimiento de retroceso.

Otra expedición filibustera ha logrado desembarcar en la costa Norte de la provincia de Matanzas, casi en el mismo sitio en que desembarcó há dos meses próximamente la de uno de los Collazos.

—

Soldado heróico.

Ha llegado á Madrid el heróico soldado Matías Vilanova Rubiols, que el 26 de Enero último, en un encuentro con los insurrectos de Papayal (Trinidad), mató á dos é hirió al cabecilla Fernández, que también murió de resultas de la herida.

El heróico Vilanova se vió rodeado de cinco insurrectos que le dieron catorce machetazos en la cabeza y cuerpo, con pérdida de dos dedos de la mano izquierda, y al verle en el suelo y bañado en sangre, lo abandonaron, creyéndole ya muerto.

El jefe de la zona de operaciones, ha pedido la formación de juicio contradictorio, para conceder á Matías Vilanova la cruz de San Fernando de segunda clase, pero aún no ha venido de Cuba la propuesta.

Mucho celebraremos que muy en breve brille la noble cruz en un pecho donde tan puro arde el santo amor á la pátria.

—

Regreso de generales.

El general Albacete, del ejército de Cuba, ha pedido el regreso á la Península, y se dice que también lo ha solicitado el general Pin, además del general Suero, cuya licencia ha sido cursada por correo.

Llama la atención que con tanta frecuencia vayan y vengan generales, y lo que se sabe es que el general Weyler no ha pedido que vayan otros á reemplazar á los que vienen.

—

Junta española en Nueva York.

Para ayudar á la suscripción iniciada entre los españoles de América con el fin de regalar barcos á España, se ha constituído en Nueva York uua Junta formada por las siguientes respetables personas:

Presidente, D. Arturo Cuyás.

Vicepresidente, D. Remigio Jiménez.

Tesorero, D. Cesáreo Vigil.

Secretario, D. José G. García.

Vicesecretario, D. Laureano F. Auja.

Se acordó recibir desde luego suscripciones y donativos. Las primeras se fijaron en 50 centavos mensuales como cuota mínima, quedando á voluntad de cada uno hacerlas por la cantidad que se desee durante el término de diez años.

IMPUESTO DE NAVEGACIÓN

El proyecto de ley presentado á las Cortes tiene un preámbulo dando cuenta con aplauso de las ofertas patrióticas de los navieros y consignatarios, y dice que aun prescindiendo de las familias de Ultramar, sólo la Península recaudará 12 millones, fijando el plazo de doce años.

El articulado dice así:

Artículo 1.° Sobre la tonelada de 1.000 kilogramos de mercancías que se carguen y se descarguen en los puertos de la península, islas adyacentes y posesiones españolas de la costa Norte de Africa, se establece con destino al fomento de la marina de guerra nacional un *impuesto transitorio de navegación*, que será:

De 0,10 de peseta para los carbones minerales, cok y mineral de hierro, y 0,50 pesetas para las demás mercancías, en el comercio entre los puertos españoles de la Península, islas Balcares, islas Canarias y posesiones españolas de la costa Norte de Africa.

De una peseta en el comercio con las provincias y posesiones españolas de Ultramar, excepto el vino común y la sal (cloruro de sodio), que satisfarán á su embarque con dicho destino, á 0,50 de peseta por tonelada,

Y de 2 pesetas en el comercio con los demás paises del globo, excepto el mineral de hierro y la sal (cloruro de sodio), que pagarán á la exportación 0,50 de peseta; el vino común, en igual comercio, una peseta, y los carbones minerales y cok á la importación una peseta.

Art. 2.° Cesará la exacción del impuesto transitorio de navegación transcurrido el plazo de doce años, á partir de la fecha en que aquélla haya empezado. Este plazo se dividirá en dos periodos iguales, pudiendo al final del primero revisarse las anteriores cuotas.

Art. 3.° Sobre el impuesto transitorio de navegación que se establece, no podrán exigirse arbitrios de ninguna especie con destino á obras de puerto ni otros análogos conceptos.

Art. 4.° Para la exacción del impuesto transitorio se observarán en general las reglas y las excepciones contenidas en el título V de las vigentes ordenanzas de la renta de aduanas, debiendo dictarse por el ministerio de Hacienda las disposiciones especiales y complementarias que procedan, en armonía con el objeto y aplicación del producto, para la administración, cobro é ingreso de las cantidades que por este nuevo concepto se recauden.

ARRIENDO DE LA SAL

Según el proyecto presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, se arrendará la venta exclusiva de la sal mediante un concurso, para intervenir en el cual se exige depósito de un millón de pesetas.

El arrendatario podrá expropiar las salinas de particulares, sin que el precio de la venta exceda del producto medio obtenido en el último quinquenio capitalizado al 4 por 100. El arriendo será por veinticinco años, pagando el arrendatario un canon fijo anual de 16 millones y participación del Estado en los beneficios después de cubrir los gastos de administracian y explotación y de obtener el 5 por 100 de interés el capital.

El arrendatario recibirá del Estado las salinas que pertenecen á éste para explotarlas durante el tiempo del arriendo. La garantía definitiva del contrato será una fianza de cuatro millones, y una delegación del gobierno cuidará del cumplimiento de lo pactado.

Organizada la venta por el contratista, los almacenistas y expendedores deberán vender toda la sal que tengan en dos meses.

Los precios máximos serán los siguientes: sal para consumo personal; la molida 40 pesetas el quintal y 0,45 el kilogramo; la en grano 25 pesetas el quintal, 0'30 el kilogramo; sal para el fomento de la pesca y salazón, 12 pesetas quintal; sal adulterada para la ganadería y para la industria minera, 10 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

La Alhambra de Granada

Con profunda pena vemos, en los periódicos de Granada, que se halla en estado de inminente ruina aquel prodigioso monumento, orgullo de la hermosa ciudad del Darro y aun de España entera.

La Publicidad, de aquella población, escribe un artículo en que solicita el concurso de toda la prensa española, para que excite al Gobierno, á fin de que ponga los medios para la conservación de alcázar árabe.

Es de creer que toda la prensa ha de interesarse por un asunto de tanta importancia para la honra nacional.

—

Los nuevos Cardenales

En el Consistorso secreto celebrado el 22, Su Santidad León XIII ha pronunciado una alocución relacionada con la situación de las Iglesias de Oriente. Terminado esto, creó Cardenales á los Nunrias Apostólicos en Paris, Lisboa, Madrid y Viena.

Se ha publicado el nombramiento de Mons. Taliani para la Nunciatura en la capital de Austria.

—

Cardenales españoles

Los cardenales Cascajares y Azara y Casajas, que habitan en el palacio de la embajada de España en Roma, han recibido las visitas y felicitaciones del cuerpo diplomático extranjero, prelados, patricios romanos y todas las notabilidades de la colonia española residentes en aquella capital; el S. Merry del Val ha hecho los honores de la casa, y sus ilustres huéspedes se muestran verdaderamente conmovidos por las señales de distinción, afecto y respeto de que vienen siendo objeto.

—

Proyectado viaje del Czar

Un despacho de Berlín que publica el periódico *Standard*, dá como seguro para fines del mes de Agosto, la visita del Emperador de Rusia á las Córtes de Austria y de Alemania.

—

La colonia española en Ginebra ha constituido un Comité presidido por el Cónsul de dicha ciudad, con objeto de gestionar y establecer un tren rápido: *Barcelona-Lion-Ginebra*, que permitirá, por una módica cantidad, admirar la próxima *Exposición Suiza*.

—

Dice *La Correspondencia de Valencia*, con el epígrafe de «Nuevo Obispo valenciano:»

«El telégrafo nos ha dado la grata nueva de haber sido propuesto por nuestro Gobierno, y por el reglamentario conducto de la Nunciatura Apostólica, para el Obispado de Menorca, el Secre-

tario de esto Arzobispado, Dr. D. Salvador Castellote Pinazo.

Este nombramiento será confirmado por Su Santidad en el Consistorio que ha de celebrarse el día 23 de los corrientes.»

NOTAS DEL DIA

Presidida por el Sr. Hernández Carrera, llegó ayer del Puerto de Santa María, la comisión designada para encargarse del magnífico recuerdo fúnebre que á la memoria del sabio marino D. Isaac Peral y Caballero, han enviado de Buenos Aires los individuos que componen la asociación recreativa *Submarino Peral*.

Sobre un marco muy artístico de peluche rojo, se destaca la placa en que está burilado, en soberbios relieves, un escudo de acero que remata las alegóricas figuras de la Fama y el Genio. Guarnecen el escudo citado unas ramas del simbólico laurel y encina.

El león que sostiene la enseña española y el bajo relieve con la vista de Cádiz, y la del submarino, son verdaderas joyas de arte, por lo hábilmente ejecutadas.

Debajo, sostenidas por dos ángeles, léese la siguiente hermosa inscripción:

A los genios pocas veses se le comprende en su época, porque las grandes ideas son siempre del porvenir.

M. Méndez de Andrés.

En letras doradas, y en el centro de la placa, se vé la dedicatoria, que dice así:

A la memoria
del
esclarecido marino
Isaac Peral.
La Sociedad Recreativa
«Submarino Peral»
Fundada el 17 de Abril de 1889,
dedica
este humilde recuerdo
en el primer aniversario de
su muerte
Buenos Aires—24 de Mayo de 1896
El presidente honorario
Manuel Méndez de Andrés.
El presidente efectivo
Antonio Varela Gómez.

La comisión antes mencionada, vino en el tren de las doce, y la formaban los Sres. Hernández Carrera, Pico, Bela, Arvilla, Lanzarote y Cala, que se trasladaron seguidamente á la Capitanía del puerto, donde eran esperados por el comandante interino Sr. Ibarra, y otros Sres. Oficiales de la Real Armada, que colmaron á los comisionados de distinciones y deferencias.

Poco después tuvo efecto la entrega al Sr. Hernández Carrera del envio de la patriótica sociedad española de Buenos Aires.

El acto resultó solemnísimo, y tanto los jefes y oficiales de marina como los distinguidos representantes del Puerto de Santa María tuvieron frases muy elocuentes para el finado inventor, haciéndose una apología de los grandes méritos del preclaro marino honra de España.

Después se formó la comitiva que se puso en movimiento, partiendo delante cuatro marineros llevando á hombros la corona envuelta artísticamente en el pabellón nacional.

Marchaban al lado los señores de la comisión, el Sr. Zaldúa, redactor del *Diario* (que fué invitado) y presidía el comandante de marina Sr. Ibarra.

Al llegar á la estación ferroviaria, con toda solemnidad fué colocada la corona en un coche traido exprofeso, y repitiéronse los elogios y recuerdos al malogrado inventor del submarino.

En el Puerto de Santa María esperó á la comisión todo el pueblo, formándose en el paseo de la Victoria una manifestación acompañando á los comisionados al Casino, donde quedó depositado el magnífico recuerdo que ha de ostentar la tumba de D. Isaac Peral y Caballero.

Los Sres. Hernández Carrera y Arvilla nos indicaron expresáramos en la prensa su agradecimiento por las atenciones de que han sido objeto. en particular por parte del Sr. Ibarra, que en su despacho de la Capitanía, los obsequió espléndidamente con dulces, vinos, pastas y exquisitos habanos.

A las cuatro y cuarto llegó al Puerto la comisión.

—

Se encuentra en Jerez de la Frontera hospedandose en casa del Sr. Pio Barroso, el ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, Excmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero.

—

Ha regresado de Medina, nuestro muy estimado correligionario D. Francisco García de la Lama, y su distinguida familia.

—

Tambien ha llegado procedente de Madrid y Granada, nuestro correligionario D. José de Bedoya.

—

En el *express* de ayer salió para Madrid, el notable escritor D. Pedro Novo y Colson.

—

Felicitamos á nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Tagle y Zulueta, por las brillantes notas que ha obtenido en los examenes de varias asignaturas de la carrera de leyes en la Universidad de Sevilla.

—

Anoche tuvo efecto en el *Teatro Cómico*, el beneficio de la simpática primera tiple Julia Zaragoci, que fué muy aplaudida y obsequiada por los muchos asistentes al precioso teatro de la Cuesta de la Murga.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Montserrat*, salió el miercoles 24 de Coruña para Santander.

El *Cataluña*, salió el Cataluña el miercoles 24 para Santander.

Robo.—A las doce de la noche de anteayer manifestaron al sereno de la demarcación, que acababa de llegar de Chiclana, donde pasaba temporada Doña Pastora Lipiany, vecina del número 15 de la plaza de Méndez Núñez, encontrando en su casa grandes desperfectos en las cerraduras de las puertas y mucha revolución en los objetos que guardaba en una cómoda y en otros muebles, faltando un reloj de oro y brillantes y leopoldina de plata, un portamonedas, un reloj despertador y otras prendas de algún valor.

Al practicarse reconocimiento por las autoridades se notó un escalo en la habitación que cae sobre la accesoria de D. Ignacio Muñoz.

Los cacos se supone que hubieron de descolgarse de la azotea de la casa al patio de ésta, haciendo uso del balcón que dá á la caja de escalera, toda vez que en la puerta que dá á la calle no hay fractura alguna.

No puede apreciarse si el robo fué nocturno.

Los autores del robo no han sido habidos y el juzgado entiende en el asunto.

Escándalo.—A las seis de la tarde de ayer promovióse un fuerte escándalo en la calle de San Bernardo por un individuo en estado de embriaguez que fué detenido por la guardia municipal.

Mordedura.—A las seis de la tarde de ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios, de un bocado en la parte izquierda de la cara, una niña de 5 años llamada Joaquina Malvarez.

El perro que ocasionó á la niña mencionada la mordedura, que es de alguna consideración, ha sido puesto en observación en el depósito de San Dimas.

Prevención civil. — Por embriaguez y escándalo ingresaron en el depósito municipal 5 detenidos.

Cesantía.—Ha sido declarado cesante D. Luis Maestro Rodriguez, temporero de la Dirección de Sanidad de Bonanza, y nombrado para sustituirle, Don Ricardo Cano y Rubio.

Minas.—D. Ricardo Startey, ha solicitado del gobernador se le registren 458 pertenencias de mineral de hierro, azufre y petroleo en el término de Conil.

—

Se han recibido el gobierno civil, los títulos de propiedad de las minas *San Enrique* y *San José* del término de Puerto Real, propia de D. Domingo Paul y Arozarena.

Diputado.—Se encuentra en Cádiz, el diputado provincial por Grazalema D. Francisco Carazony y Salas.

Los arbitrios.—Ayer pasaron á informe de la comisión provincial, las tres alzadas reclamando contra el presupuesto de Cádiz y los arbitrios, cuyos documentos hemos publicado en nuestros números anteriores.

Examenes.—Ayer á las 9 de la mañana dieron principio en la Facultad de Medicina los examenes de Matronas, y por la tarde comenzaron las oposiciones á los premios ordinarios de las asignaturas de Higiene, Anatomia, Palologia y Fisiologia.

Soldados de marina.—Procedente de Almería llegó ayer por la mañana el vapor *Cabo San Martín*, conduciendo 38 soldados de Infantería de Marina, para incorporarse al primer Regimiento de guarnición en San Fernando.

Para dicho punto salieron en el tren de las tres.

El "Alfonso XIII"—Según orden telegráfica del Ministro de Marina, ha suspendido su salida para Cuba el trasatlántico artillado *Alfonso XIII*.

Cambió de fondeadero ayer, bajando á bahía desde Puntales, donde se encontraba.

Buque de guerra.—Como teníamos anunciado, zarpó para Cartagena ayer mañana el buque portugués *Duque da Terceira*.

Jefe interino.—Ayer se hizo cargo interinamente de la jefatura de la estación férrea de esta capital durante la enfermedad del jefe en propiedad D. Diego Valdivieso, el antiguo empleado de la compañía ferroviaria, D. Leonardo Marín, expendedor de billetes que fué algún tiempo en esta localidad.

Toros.—Nos aseguran que para el día de San Pedro se verificará en nuestro circo taurino una corrida de novillos-toros procedente de la ganadería de López Aparicio, del Puerto de Santa María.

Los espadas encargados de la lidia serán los novilleros *Guerrerito* y Carrillo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

A la hora de cerrar la edición, no hemos recibido más despacho que el de la Bolsa.

Ignoramos la causa de esta falta.

BOLSA DE MADRID

25 Junio 1896.

4 por ciento interior	64'00
4 por ciento pequeños	68'15
4 por ciento fin corriente firme.	63'85
Exterior	76'40
Idem pequeños.	78'15
Idem fin corriente firme	76'40
Amortizable.	76'40
Obligaciones del Tesoro	101'75
Cubas del 86	00'00
Cubas del 90	72'75
Cédulas del Banco Hipotecario	103'25
Banco de España	381'00
Tabacos	190'50

CAMBIOS

París, vista	18'45
Londres, vista.	29'80
Bolsa París, 4 % exterior español.	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 26.—Santos Juan y Pablo, hermanos mrs.

Dia 27.—Ayuno con abstinencia de carne. San Zóilo y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de de San Agustín.
Mañana en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 50 madrugada.
Primera baja á las 9 y 00 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 00 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 19 de la noche.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 43 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 8 y 48 n. pónese á las 5 y 33 md.

BUQUES A LA CARGA

BERENGUER EL GRANDE.— El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.— El Domingo 28, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

CIÉRVANA. — El viernes 26, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—D. H. Alcón y C.ª

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.— Sr. D. César Lovental y comp.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo. Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

MANUEL ESPALIÚ — El Martes 30, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

NORGE.—El Domingo 28 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo. — D. César Lovental

OBERON.—El Sábado 27, para Amsterdam.— D. César Lovental.

SEATON. — El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.— D. Rene Arquís.

RIOJA.—El domingo 28 de Junio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de D. Sebastián á Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 26	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana
1 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 27	
6 00 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 25 de Junio.

ENTRADOS

Vapor español *Anita*, capitán D. M. Millán con carga general y 9 tripulantes, para Sevilla.

Barca italiano *Gin*, capitá D. D. Garibaldi, 15 tripulantes de New-Port-Nc.

Bergantín goleta *Emilia*, capitán D. T. Trápani, con 11 tripulantes de Savannak.

DESPACHADOS

Vapor correo español *Baldomero Iglesias*; capitán D. J. Oslé, con carga general, correspondencia y 56 tripulantes, para Tánger y Gibraltar. Sus consignatarios, Sres. Delegados de la C.ª Trasatlántica.

Vapor español *Cabo San Martín*, con carga general y 30 tripulantes, para Huelva. Su consignatario, Sr. D. J. de la Viesca.

Vapor español *Amparo*, capitán D. M. González, con carga general y 8 tripulantes, para Sevilla.

Vapor español *Salvador*, capitán D. J. Aboza, con carga general y 8 tripulantes, para Sevilla.

Bergantín goleta español *Rafael*, capitán D. A. Maristany, con sal y 12 tripulantes, para Montevideo.

Bergantin-goleta español *Gala*, su capitán D. M. Fernández, para Santander.

Bergantín-goleta de 3 palos noruego *Skooland*, capitán Mr. O. Anderson, para Lighoru.

Goleta inglesa *George Henry*, de 240 toneladas, capitán Mr. H. Jones, para San Juan de Terranova.

Goleta inglesa *Elite*, capitán Mr. M. Hargrave, con sal y 6 tripulantes, para Terranoua.

Goleta inglesa *Doris*, capitán Mr. J. Putt, con sal y 5 tripulantes para Terranova.

Polacra española *Ana y Gertrudis*, capitán D. J. Lledó, con sal y 9 tripulantes para Terranova.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 25 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería D. Rafael Pirla.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.

Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 112 asilados y sirvientes, 42,88 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 207.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 13.

Cadáveres sepultados, 9.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.668 kilos.—Lanares, 6 con 61 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 25 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

A las 8'15—El Gaitero
A las 9'15.—Un crimen misterioso.
A las 10'15.—El cabo primero.
A las 11'15.—La sobrina del sacristán.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	»
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	»
Números sueltos.	0,25	«

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 152.

Cádiz: Sábado 27 de Junio de 1896.

Regeneración.

El acto viril y enérgico realizado en la noche de anteayer por todas las clases sociales de Cádiz, dá una prueba de que vá desapareciendo esa indiferencia que caracterizaba á los elementos néutros de la población y que ha traido como consecuencia el imperio del caciquismo, llevado hasta el extremo de considerar como féudo nada menos que á la ciudad que figura en la Historia luchando por la independencia, la libertad y el honor de la patria.

Si; á esa indiferencia debemos los males que nos afligen; á esa apatía obedece la opresión que sobre nosotros ejerce determinado número de hombres que, al ver la impunidad en que sus actos quedaban, adquirieron la confianza de gozar de esa impunidad perpétuamente, y no han titubeado en alardear de ella con impúdico cinismo y escándalo manifiesto.

El comercio, la industria y todo lo que constituye el organismo que dá vida y movimiento á esta población, han demostrado ostensiblemente su disgusto hacia las personalidades que, teniendo á su cargo la administración de sus intereses, los derrochan, con notable menosprecio del deber que están obligados á cumplir.

El comercio y la industria cerrando sus establecimientos; el comercio y la industria después, en unión de propietarios, artistas é individuos de distintas profesiones, en íntimo consorcio con las masas populares, acudiendo más tarde al local donde, todos reunidos, protestaban solemnemente del despojo que pretende realizar el municipio, dando al dinero del pueblo una inversión desatinada que ese mismo pueblo desaprueba y censura.

Es altamente consolador, en medio de esta crisis que atravesamos, de este desbarajuste que nos rodea y de estas desdichas que nos agobian, ver cómo las clases acomodadas se interesan por el bienestar de las clases pobres, que son las que más tangiblemente sufren los efectos de los desastres administrativos y las que más necesitan del apoyo de las primeras.

Ensanchábase el ánimo al ver representadas en el *meeting* celebrado en el Teatro *Eslava* á todas las casas más importantes de Cádiz y presenciar el abigarrado conjunto que formaban la clásica blusa del obrero, confundida con la elegante indumentaria del capitalista y del holgado comerciante.

Lección dura y cruel para quienes creían que los abusos, los atropellos y los desmanes seguirían pasando en silencio sin provocar la unánime protesta de un pueblo escarnecido y harto de humillaciones.

Elocuente manifestación de las aspiraciones de un vecindario noble y digno, que al gritar ¡viva Cádiz! sintetizaba en tan breve frase el amor á su pueblo y el odio reconcentrado hacia los que lo deprimen y sacrifican en provecho propio y de particulares intereses.

La reacción se ha verificado; Cádiz despierta del letargo en que por su fatalidad se hallaba sumido, y ya empieza á vislumbrarse el principio de esa regeneración que santifica y enaltece.

Cádiz ha dado el primer paso, y puede tenerse por seguro, que realizada la unión de los hombres honrados, prescindiendo de ideales políticos y de rencillas de programa, podamos conseguir lo que tan necesario es para nuestro futuro bienestar.

Administración, moralidad, justicia.

DEL EXTRANJERO

Los sucesos de Creta.—Actitud del Comité revolucionario.—Devastación horrorosa.—Regio aniversario.—La estátua de la Reina Victoria en Lóndres.—Asalto de una caravana en el Congo.—Los hielos en el banco de Terranova.

Hace días que ni aun los mejor informados periódicos extranjeros publican noticia alguna de interés relativa á los sucesos de Creta. La insurrección continúa en tal estado, afirmen cuanto quieran las notas oficiosas emanadas de las Legaciones turcas en París, Lóndres y San Petersburgo.

En Atenas corre como cierto el rumor de haber decidido el Comité revolucionario rechazar en absoluto las proposiciones de la Puerta, en vista de negarse el Gobierno otomano á entrar en negociaciones antes que hayan depuesto los insurgentes las armas. Estos últimos han ocupado á Alikianon, obligando á las tropas turcas á replegarse sobre Vonkolies, teatro de un reciente combate. Al *Times* comunica uno de sus corresponsales, haber verificado en unión del Cónsul británico, una excursión á Galata, en la que han podido ambos convencerse, por sus propios ojos, de los horribles destrozos causados por las tropas turcas en aquella región desgraciada. Por doquiera se ven aldeas destruidas, casas incendiadas, templos saqueados, todas las señales, en fin, del pillaje más desenfrenado.

A la Agencia Havas comunican desde el Pireo que el crucero francés *Lévrier*, llegado el 15 del corriente á La Canea, permanecerá en dicho puerto hasta recibir nuevas órdenes de su Gobierno.

***

Anteayer han celebrado los ingleses con delirante entusiasmo el quincuagésimo aniversario del advenimiento de la Reina Victoria al trono de la Gran Bretaña é Irlanda.

Las campanas de la Catedral de San Pablo y de la Abadía de Westminster, echadas á vuelo, despertaron con su estruendosa sinfonía á los habitantes de Lóndres.

A las doce del día verificóse en la gran plaza del Royal Exchangue la inauguración de una magnífica estátua de la Emperatriz-Reina. El escultor Thornycroft ha representado á la Soberana del Reino Unido en todo el esplendor de la juventud, tal y como la admiraban los ingleses allá por los años del 46 al 58, cubierta con soberbio manto de corte, ceñida la corona, cruzado el pecho con el gran cordón de la Jarretiera, el cetro en la mano izquierda y sobre la palma de la derecha extendida, el globo del mundo, coronado por una figura alada representando la Victoria.

A ambos lados del soberbio pedestal aparecen dos magníficos navíos, simbolizando el poderío británico.

***

Una caravana pacífica de comerciantes árabes de la costa oriental de Africa, ha sido atacada y despojada por una partida de tropas del Estado del Congo, en la orilla occidental del lago Tanganyika.

Constituían la caravana árabes de Bagamoyo, colocados bajo el protectorado alemán; gente pobre y que ha quedado reducida por el desafuero que relatamos, á la completa miseria.

Ante la enérgica reclamación de la Cancillería de Berlín, el Estado del Congo ha prometido castigar á los culpables é indemnizar á los desposeídos.

***

Pasados los temporales y fríos del invierno, aún se vén combatidas las desoladas costas de Terranova por su eterno enemigo, el hielo.

Enormes bancos, desprendidos con el calor del verano de los grandes témpanos del Norte, han cerrado por completo la entrada del Puerto de Saint-John, causando gravísimos perjuicios á los buques que en el mismo se encontraban. Unos cien viéronse obligados á anclar fuera del puerto, y muchos recibieron graves averías por haber chocado los unos con los otros.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Aquí de la conocida, manoseada y repetida frase: «¿Y á Vd., quién lo presenta...?» *El Globo* de ayer, en un artículo cuyas últimas líneas insertaba yo en mi carta á El Renacimiento, anunciaba al Gobierno el propósito decidido de no auxiliarle ni ayudarle en las cuestiones antillanas, en el caso de no decir al país entera y plena, la verdad acerca de las mismas.

—*¿Y á Vd., quién lo presenta?* ó, lo que es igual: ¿Y á Vd., quién lo auxilia?, podría preguntar la opinión al partido liberal.

Porque la descomposición de éste es evidente. La teoría política que pone en la naturaleza de los partidos como instrumentos de gobierno, la condición de fortalecerse y reorganizarse en la oposición, no se cumple ni se realiza en el partido que *dirigía* el Sr. Sagasta... cuando lo dirigía. Maltrecho y desquiciado salió del poder el partido liberal cuando en Marzo de 1895, tuvieron lugar los acontecimientos que todo el mundo recuerda. Quebrantadas vivieron siempre dentro del mismo la cohesión y la disciplina por efecto del predominio especial de sus prohombres, jefe cada uno de ellos de un grupo determinado, y quebrantado y maltrecho sigue aquél, como acaban de poner de manifiesto sucesos deplorables, en los cuales se dibujan, por parte de ciertos elementos del partido liberal, complicidades que indignan justamente á la opinión y que tienden á desvirtuar iniciativas como la del Sr. Comas en la discusión del Mensaje ante el Senado.

A éste, que es el hecho político del momento, atribúyese por todo el mundo la indiscutible importancia que tiene, y con razón aseguran algunos y con sobrado fundamento dice *El Imparcial*, que no se debe considerar como tiempo perdido el de la discusión de la enmienda del Sr. Comas, porque para los negocios interiores del partido liberal, como para la conveniencia de la nación, se han echado al surco *simientes que más ó menos pronto habrán de germinar*.

No es ya solo dentro de la mayoría donde la *anarquía mansa* de que habló el Sr. Pidal parece haber arraigado; ésta, según apunta hoy razonadamente *El Tiempo*, es un mal mucho más generalizado de lo que algunos suponen, porque va clareándose demasiado—como escribe *El Liberal*—el juego convenido entre los partidos de turno, y es tan grande la indignación del país ante la impotencia de los unos y la complicidad de los otros, que de no acudir con inmediatos remedios, cuando caiga la situación conservadora *arrastrará en su caida á los liberales, envolviéndolos en el común descrédito y enterrándolos bajo el peso de las responsabilidades comunes.*

Ya recordarán los lectores de El Renacimiento como, reflejando opiniones muy generalizadas entre la gente política, hablaba yo, en cartas anteriores, de que los liberales al discutir el Mensaje, habían de componérselas de manera que hicieran al Gobierno su mejor negocio. Verdad es que cuando aquello decía, refeíame á lo que la discusión indicada podrá dar de sí en el Congreso; pero verdad es también que lo ocurrido en el Senado puede dar idea igualmente de lo que podrá ocurrir en la otra Cámara cuando la cuestión se discuta.

Son muchos los liberales de segunda fila que acuden al Sr. Sagasta para que busque pronta solución al conflicto, y son muchas las angustias que el Sr. Sagasta padece al verse entre los fuegos encontrados de la plana mayor y del estado llano de su partido que amenazan concluir con éste para siempre.

Y tratado este asunto—que como antes digo, es el más importante del día,—apuntaré que el General Martínez Campos, con excelente acuerdo, según la opinión sensata, ha dado por concluida, por ahora y para siempre, la cuestión que mediaba entre él y el General Borrero, y que los nuevos padrinos de éste, Sres. Fernández Cadórniga y González Fiori, le han escrito notificándole la respuesta de aquel y aconsejándole que también por su parte dé por resuelta totalmente la cuestión.

Con esto y con la noticia de que el Gobierno ha transigido, como no podía menos de hacerlo, con las oposiciones en el proyecto de autorización de créditos para la campaña de Cuba, me despido de los lectores de El Renacimiento, hasta mañana.

Rafael Solís.

25 de Junio de 1896.

PEQUEÑECES

No vamos á perder nuestro tiempo refutando una por una, las muchas inexactitudes que comete *La Dinastía* al ocuparse del importante acto celebrado en el Teatro Eslava; no vamos á replicar á las nebulosidades y reticencias que el colega emplea y que tan en armonía están con su peculiar sistema de mutilar cuantos asuntos trata; que es ya el órgano de referencia, suficientemente conocido para que sus lectores subsanen esas inexactitudes, y no vale ni merece la pena de prestar nuestra atención, tan siquiera, á reticencias y nebulosidades que jamás empleáramos nosotros.

A los argumentos y razones contestaremos siempre con razones y argumentos; al ataque abierto con el franco ataque; á las reticencias y nebulosidades, cuando estas no hieran nuestra honra, solo hemos de contestar con el desprecio.

Tampoco hemos de estudiar las causas que puedan haber inducido á *La Dinastía* á desvirtuar y desfigurar los hechos en la forma tan grave que lo hace.

¿Es el despecho, quizás? ¿Es la amarga decepción que sufriera al observar que entre los numerosos asistentes al Teatro Eslava no hubo uno que pronunciara el nombre del fundador propietario de *La Dinastía*, vivo aún el recuerdo de su desdichada gestión como síndico del Ayuntamiento?

Todo podrá ser; porque indicios tenemos para sospechar, con grandes probabilidades de acierto, que la exclusiva misión del colega es la tendencia al engrandecimiento de un hombre; y este hombre, es demasiado pequeño cuando se le compara con Cádiz.

Esta consideración explicará, tal vez, las hondas diferencias que nos separan del colega; explicará, tal vez, el asombro de *La Dinastía*,—pretendiendo ver una coalición que no existe—de que personas honradas olviden un momento sus ideales políticos, los intereses de partido y hasta los suyos propios, para, unidos, cerrar con entusiasmo contra la inmoralidad y la ignominia.

La Dinastía no lo comprende, y lo confiesa.

Tanto peor para *La Dinastía*.

GUERRA DE CUBA

A proteger el desembarco de la última expedición filibustera que se verificó cerca de Cardenas, acudieron por las trazas, las partidas de Lacret y Collazo, que en unión de las recién llegadas, fueron batidas repetidas veces por fuerzas de María Cristina, Bailén y movilizados de Cárdenas, á las órdenes del teniente coronel D. Antonio Gastón, que no cejó en la persecución hasta que consiguió dispersarlas, causándoles numerosas bajas.

El Sr. Gastón ha sido propuesto por el general en jefe para el empleo inmediato.

Seguimos sin conocer los nombres de los cabecillas orientales que se trasladaron á la isla de Jamáica; circunstancia que nos impide apreciar la importancia de suceso tan anómalo.

El hecho, sin embargo, es curioso, y ahora le viene á dar cierto carácter novelesco la noticia telegrafiada desde Nueva York, suponiendo que uno de nuestros barcos de guerra ha desembarcado fuerzas en territorio de aquella isla, con objeto de detener á un cubano influyente.

El hecho es á todas luces inverosímil, al menos tal como se refiere; pero es posible, en efecto, que algún barco de nuestra escuadra haya ido á Jamáica, con el propósito de vigilar á los susodichos cabecillas.

Ello dirá.

Ni Rabí ni José Maceo, que eran los dos cabecillas más importantes que quedaban en Oriente, dan señales de vida desde hace bastante tiempo; por lo menos, en los despachos oficiales no figuran sus nombres. ¿Estarán entre los once que fueron á Jamáica?

Es extraño, de todos modos, que nuestro cónsul en aquella isla no haya dado más detalles de este suceso.

Las noticias de la guerra que comunica el último parte oficial carecen de importancia.

CARTA DE BERLÍN

Berlín 15 de Junio.

El Emperador de cacería.—Los pequeños príncipes.—La Exposición Industrial.—Instalaciones curiosas.—Guillermo II y su joyero de cámara.—Almuerzo ofrecido en la Exposición á SS. MM. y AA.—Las carreras de caballos.

El Emperador Guillermo ha pasado unos días cazando en Proeckelwitz y en Primkenau, de cuya expedición ha vuelto sumamente satisfecho. S. M. mató 24 corzos y varios hermosos venados. La misma noche que S. M. regresaba de esta excursión, es decir, dos días antes de Pascua de Pentecostés, llegaban á Berlín sus dos hijos mayores, procedentes del colegio donde se educan, con objeto de pasar estas vacaciones al lado de sus augustos padres.

La Emperatriz se trasladó desde Potsdam á Berlín, donde sus hijos la abrazaron y donde todos reunidos esperaron durante algunos minutos el tren que conducía á Guillermo II. El soberano vestía el traje de caza que usan los aristócratas y que es en realidad poco gracioso, de paño gris con adornos verdes y sombrero con plumas rectas colocadas detrás.

El domingo de Pentecostés, después que SS. MM. y sus augustos hijos hubieron asistido á los Oficios Divinos, celebróse en la llamada Galería de Jaspe un gran almuerzo, con objeto de solemnizar el cumpleaños de la reina Victoria, abuela de Guillermo II.

El luto que la corte lleva por el fallecimiento del archiduque de Austria, suspendióse por ese día, y al banquete de que nos ocupamos, fué invitado todo el personal de la embajada inglesa, tocando admirables piezas la banda del primer regimiento de Dragones, reputada como una de las mejores que existen.

SS. MM. llevaron la galantería al extremo de hablar en inglés durante todo el almuerzo, pronunciando en este idioma el Emperador un brindis en honor de la reina Victoria, ya que el embajador sir Frank Lascelles y su esposa no poseen el aleman.

***

Berlín cuenta actualmente con dos interesantes Exposiciones: la de pinturas, que se celebra todos los años, y la llamada Industrial, que es curiosísima y atrae á diario innumerables visitantes.

En ésta vénse reproducciones de un bario del antiguo Berlín, multitud de edificios de intalaciones caprichosas, y en la parte llamada *Exposición de las Colonias*, viviendas iguales á las que usan los habitantes de aquellos países, de los cuales se han hecho venir algunos indígenas, con objeto de dar mayor colorido á aquellas instalaciones.

La parte de la Exposición dedicada á marina, es notabilísima, viéndose en ella un lago de agua verdadera, cuya superficie alcanza 400 metros cuadrados y en donde 9 diminutos buques de guerra, que son una verdadera preciosidad, ejecutan correctamente diversas maniobras, tales como un bombardeo con sus correspondientes torpedos, cañonazos, cohetes, etc., etc.

Estos barcos son de acero y se mueven por medio de la electricidad, cuyo motor dirige un hombre oculto á las miradas del público.

También es muy interesante en este certámen la parte destinada á instalaciones de caballos con sus establos y cuadras modelos, y donde se admiran ocho caballos de raza inglesa, tan sumamente hermosos que difícilmente encontrarán otros que los igualen.

El Emperador, que ha visitado repetidas veces esta Exposición, deteniéndose largo rato en la parte naval y en la destinada á los caballos, quiso que sus hijos, durante la semana de vacaciones que han tenido por Páscua de Pentecostés, disfrutasen de tan variado espectáculo, y al efecto, acompañado de la Emperatriz y de los pequeños príncipes, hizo la semana última una larga visita, complaciéndose al ver la alegría infantil con que SS. AA. examinaban cuanto de curioso allí se encierra, y el interés con que contemplaban á los indígenas de las colonias, negros en su mayoría.

Uno de los salones representa el modelo del magnífico buque *Bremen*, y en él fué servido á la familia imperial un *lunch*, en el cual tomaron también parte el Duque Ernesto Günther, el Conde Eulenberg y el Conde Egotffstein.

El Emperador llevaba el uniforme de almirante, y los pequeños príncipes vestian de marinero con sombreros de paja. La mesa estaba lindísima, adornada con jeráneos encarnados y *fleurs de bruyère*, y mereció repetidos elogios de la Emperatriz Victoria. Es igualmente curiosísimo en esta Exposición un barrio copiado del Cairo, con sus pirámides, templos, mercados, sus palmeras y sus calles que cruzan algunos asnos al estilo del país. En la gran nave central de la Exposición está la instalación de joyería, que es una maravilla de riqueza y arte, y á este propósito refiérese que al visitarla el Kaiser un día, como hallase allí al joyero al cual su majestad encarga todos los regalos de alhajas, condecoraciones, etc., etc., que distribuye en sus viajes, Guillermo II, sonriendo afablemente, hubo de decirle: *¿No es cierto, señor X, que mis continuos viajes no le disgustan á Vd?*

Pueden nuestros lectores formarse una idea del espacio enorme que esta Exposición abarca, sabiendo que á diario tocan allí diez bandas de música á un mismo tiempo y que los sones de unas y otras no producen confusión alguna. No es la música uno de los menores atractivos de la Exposición Industrial, pues se ejecutan con la mayor perfección piezas escogidísimas y dignas de un teatro de primer orden. El local se halla admirablemente decorado con plantas y flores, habiendo sido este certámen un éxito completo para sus iniciadores y encargados de llevarlo á cabo.

***

Las carreras del *Grand Prix* de Paris y de *Ascot* en Inglaterra, tienen aquí digno rival en la fiesta hípica llamada del *Ejército*, y que se verificó hace dos días en Hoppegarten. El Emperador y la Emperatriz hicieron su presentación á las tres y media de la tarde, conducidos en magnífico carruaje abierto, tirado por cuatro caballos.

La Emperatriz, que estos días pasados había sufrido una neuralgia facial, se encontraba ya restablecida y llevaba linda *toilette* tornasol azul y gris, con una esclavina igual y sombrero de paja amarilla con grupos de rosas y *aigrettes* blancas.

Su augusto esposo vestía el uniforme de húsares con pantalón de hilo blanco.

Un tiempo hermoso favoreció esta fiesta, que es sin disputa una de las más populares en la capital del imperio germánico.—*X.*

NOTAS DE SANLÚCAR

El partido conservador ortodoxo, cuya existencia es dudosa, nos ha traido á un estado de completa ruina.

La administración del Alcalde don José Sánchez Marcos, que nunca ha sido conservador, es una serie no interrumpida de actos que redundan en perjuicio de la Hacienda municipal, quebrantada hace mucho tiempo y desde que los partidos políticos se hallan tan divididos.

Las intervenciones están á la orden del día, pues el Ayuntamiento de esta localidad es, sin duda alguna, el que tiene más atrasadas sus obligaciones con la Diputación y la Hacienda.

La prensa de todos matices ha sostenido y sostiene una enérgica campaña contra la gestión del Alcalde Sánchez Marcos, formalizando al efecto la más franca oposición, lo que ha dado motivo para que aquel publique un periódico que tiene dos títulos: *La Correspondencia* y *El Amoniaco*, y creemos, con sobrado fundamento, que siguiendo en la alcaldía le ha de poner tantos como periódicos ven la luz pública en esta ciudad, para defenderse por separado de los ataques de cada uno de ellos.

El periódico de los dos títulos se llama *independiente*, y esta palabra en boca del Alcalde Sánchez Marcos, no tiene ni puede tener nunca el verdadero significado que á la misma dá el Diccionario de la lengua y sí el concepto famoso que expresó en el Congreso de los Diputados el célebre hombre público Orense.

¿A qué es debido que nuestro Alcalde haya titulado *El Amoniaco* á su diario independiente?

Pues al temor que le produce, á la soberbia de que todo su ser se reviste cuando llega á sus manos un periódico satírico que también se publica en esta localidad intitulado *La Curda.*

La Curda ha venido al estadío de la prensa á poner de relieve con envidiable franqueza é ingenuidad, quién es el alcalde y sus compinches; y tanto le ha desagradado la aplaudible campaña de este periódico, que se ha valido y se vale en la actualidad de cuantos medios lícitos é ilícitos pueden imaginarse para hacerlo desaparecer, cosa que hasta hoy le ha sido materialmente imposible conseguir.

Los efectos de la desastrosa administración de Sánchez Marcos, como es consiguiente, trae indignada á la opinión pública que le detesta y desea se marche cuanto antes del sitial que ocupa; pero ahora parece que tanto Genovés como Camacho del Rivero, á pesar de la plancha morrocotuda que les hizo tirar en las elecciones de compromisarios para senadores, tienen interés grandísimo en que siga siendo nuestra primera autoridad local.

Otra de las cuestiones que han sido objeto de acaloradas discusiones es la del arriendo de los consumos.

El Alcalde Sánchez Marcos, como es natural, dijo en la sesión en que se trató de este asunto, que para sobreponerse á este estado de cosas era preciso que los consumos se administraran por el Municipio y la mayoría así lo aceptó, excepción hecha de los señores tenientes de Alcalde Lacave, Domínguez y Domenech Romero, que votaron en contra, porque en puridad de verdad lo conveniente para los intereses del Ayuntamiento es el arriendo de dicho impuesto.

El reparto Romo se cobra con indecible actividad.

Al rico comerciante de esta localidad Sr. Hidalgo se le embargaron varios burros que salieron á pública licitación en las puertas del Ayuntamiento, cuya clasificación ha hecho con sobrada gracia nuestro colega *La Curda.*

El arrendatario de las cédulas personales, que es también agente ejecutivo para el cobro del reparto, niega á los vecinos se examine el padrón que este señor á su antojo ha confeccionado.

Esta determinación, como es natural, ha producido gran excitación en el vecindario, pues se asegura que el Gobernador le presta su apoyo incondicional.

—

Se encuentra enfermo el ilustrado presbítero y valiente campeón de la moralidad y de la justicia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. José Garrido y Ruiz.

Deseámosle pronto y cabal restablecimiento.

—

En la pasada semana falleció víctima de cruel enfermedad el honrado comerciante de esta plaza D. Francisco Carreras Fuentes.

También ha fallecido el virtuoso presbítero D. Francisco Durán Jiménez.

A las familias de ambos finados enviamos nuestro más sentido pésame.

—

En breve llegará á esta ciudad el distinguido artista D. Ricardo Santa Cruz, con el objeto de hacer estudios de marinas.

—

Ha regresado de esa capital el teniente de alcalde D. José María Domenech Romero.

DOMENECH DE VALDIVIA.

Sanlúcar 24 de 1896.

Entierro de la Sra. de Romero Robledo

Madrid 25 Junio.

Este se verificó en el día de ayer siendo una solemne manifestación de duelo, prueba del alto aprecio en que todas las clases sociales tenían las virtudes y los sentimientos caritativos de la ilustre dama.

El féretro fué bajado desde la capilla ardiente á la carroza en hombros de los Sres. Roldán, Ordóñez, Muro (D. José), conde del Villar, Crooke (D. Francisco), Gálvez (Don Antonio), Alvarez Mariño (Don José), Alcaraz y Gómez Robledo.

Delante iba el estandarte de la Congregación de Ntra. Sra. de la Concepción, formado por los académicos de la de Jurisprudencia, llevando los cetros los señores Cánovas y Varona y Cubillo y Muro.

Poco después se puso en marcha la comitiva por el siguiente orden:

Clero parroquial de la Concepción con cruz alzada y cantores.

Carroza tirada por ocho caballos.

Hermanas de la Esperanza y Siervas de María.

Presidencia del duelo, los señores obispo de Orense, Rvdo. P. Mendía, de la Compañía de Jesús y director espiritual de la finada, D. Alejandro Pidal, el marqués de Alava, D. Alfredo y D. Luis Zulueta y D. José Gómez Robledo.

A continuación seguían los asistentes al duelo, y un coche especial y dos landós llenos de coronas.

En la concurrencia, qne era muy numerosa, figuraban hombres de todos los partidos.

A las cinco y cuarto llegó la comitiva á la estación del Mediodía.

El cadáver fué colocado en un coche de los que se emplean para la conducción del correo, que ya se hallaba vestido de negro, y sus paredes interiores colgadas de coronas de la familia y de sus más íntimos.

Sobre el ataud había una magnífica cruz hecha de flores naturales.

Otro furgón iba totalmente lleno de coronas, detrás del en que descansan los restos de la ilustre dama.

Iban con el cadáver el señor arcipreste de Zamora, D. Blas Hernández, y el teniente del cuerpo de seguridad D. Felipe Iglesías.

En el mismo tren han marchado el señor Romero Robledo; su sobrino, el señor Bores, el director de Obras Públicas, D. Ezequiel Ordóñez, y otros varios amigos del exministro conservador.

Desde la estación de Antequera, el féretro será conducido á la iglesia, donde estará depositado, verificándose el viernes el entierro.

El señor obispo de Málaga se unirá en Bobadilla á la fúnebre comitiva; pues en Antequera oficiará en los solemnes funerales que allí han de celebrarse.

El Sr. Romero Robledo y sus acompañantes regresarán en el expreso del sábado, llegando á Madrid el domingo.

CUENTO

EL FOSO DE LA HONRA

I

—¿Conque el señorito me despide?

—¡Sí! ¡Vete!

—¿Está resuelto el señorito?....Ya se arrepentirá usted.

—¿Qué quieres decir, tunante?

El criado, á quien acababa de despedir Beltrán, quedóse mirándole fijamente, con insolente audacia, dibujándose en sus labios una sonrisa burlona.

—El señorito se fija mucho en las faltas menudas de los criados—exclamó,—y en cambio no pára su atención en faltas más graves....

—¿Qué significa eso?

El ayuda de cámara, Pepe, con aire de hombre que saborea la venganza, tomó arrogante actitud, y con las manos crispadas por la cólera, se agarró al espaldar de una butaca, que casi hacía avanzar, y añadió:

—¡Todo se sabe!

—¿Y qué es lo que se sabe? ¡Habla!—le dijo Beltrán, ya algo nervioso.

—¡Bah! ¡Después de todo, una vez que me voy de la casa!..... Si el señorito vigilase á la señorita, quizás no fuera tan exigente con los criados.

Beltrán, reprimiendo un ademán violento, se dominó y consiguió aparentar calma.

—¿Quieres explicarte?—exclamó el amo, dirigiéndose indignado hacia el doméstico.

—¡Ah! La cosa es muy fácil. No se incomode el señorito; en el fondo no hay más que una sencilla casualidad.....Así aprenderá el señorito á no despedir brutalmente á un servidor celoso por un triste descuido. Mientras que el señorito está en el gabinete muy engolfado en sus estudios, la señorita se encierra en sus habitaciones y allí recibe ciertas visitas....

Beltrán, que aparentaba ser dueño de sí mismo, no demostró indignación alguna.

—Y obra con tan poco disimulo—repuso brutalmente el criado,—que apenas hace un cuarto de hora, no bien el señorito se dirigió hacia aquí, recibió la señorita en su gabinete al Sr. de Cernailles....Y como generalmente pasan bastantes horas encerrados los dos en aquellas habitaciones, puede usted asegurarse por sí mismo en el acto si yo miento ó nó.... El señorito comprenderá que el hecho de haber olvidado un encargo es menos serio, ¡ya lo creo! que lo que acabo de decirle.

—Pepe—díjole Beltrán,—eres un miserable!

—Lo que usted quiera, señorito, con echarme de su casa está todo arreglado. Pero si miento en lo que le digo, que no salga yo vivo de aquí.

El criado se bañaba en agua de rosas, esperando accesos de furia, protestas de indignación, que él sabría confundir demostrando sus acusaciones contra el ama.

—¡Ah!— pensaba para sus adentros— de mucho le sirve al señorito ser un sabio, socio correspondiente de la Academia y tener siempre la nariz pegada á los libros. Esa sabiduría no le dá perspicacia bastante para enterarse de lo que pasa á su lado.

El señorito, sin embargo, no daba muestras de padecimiento alguno interior, aun cuando en aquel instante podía ahogársele con un cabello.

—Mi deber—dijo al criado—sería darte de palos hasta romper el bastón en tus espaldas, para castigar tu atrevimiento; pero hay que atajar el paso á la calumnia....aun á riesgo de rebajarme. Voy, por esto, á proporcionarte la prueba de que acabas de cometer una infamia, tan grande como inútil....Mi señora, naturalmente, está muy por encima de tu asquerosa acusación; pero una vez que has tenido la avilantez de atreverte á infamarla, yo te obligaré á reconocer que has obrado cediendo á un sentimiento ignominioso de despecho, queriendo herirme en el alma como venganza á tu despedida.....

—¡Bah!—dijo Pepe, apretaudo los dientes, es upefacto ante la acogida que hab'a tenido su elación—¡Ya lo veremos!

—Ahora mismo lo vas á ver.

II

El criado tuvo un instante de inquietud. Conocía que había estado un poco fuerte y que había hablado muy ligero. El temor de haber desencadenado una tragedia le acobardaba.

—El señorito me perdonará—dijo á Beltrán—La cólera me dominaba y he hablado más de lo debido.

—Nada—díjole Beltrán—ya es tarde para desdecirte. Vamos ahora mismo los dos á cerfiiosarnos. Es preciso que te convenzas por tí mismo de tu infamia....ni tú ni yo podemos retroceder; hay necesidad de que tus calumnias se desvanezcan ante tus propios ojos.

—¡Bueno!—exclamó el sirviente ya exasperado—El señor de Cernailles está ahora mismo reunido con la señorita en el gabinete, respondo de ello....Lo he conocido muy bien cuando el caballero se deslizaba por las galerías en dirección á las habitaciones del otro lado..... ¡Tanto peor para el señorito!

Mr. Beltrán, livído, pero firme en su resolución, abrió uno de los cajones de su escritorio y sacó de él un manojo de llaves que servían para todas las habitaciones de la quinta; una etiqueta de marfil indicaba la del gabinete de su mujer.

—Sígueme—dijo al criado,

III

Recorrieron la larga galería que conducía á la parte de la casa que se había destinado á departamento de la señora al transformar en finca moderna el viejo castillo señorial. Beltrán no vacilaba, ni parecía experimentar molestia alguna. Llegó ante la puerta del gabinete donde, según la delación de Pepe, había entrado el señor de Cernailles.

—Ya sabes—dijo al criado Beltrán—que este cuarto no tiene comunicación con ningún otro, ni más salida que esta; y que para salir de él hay precisión de pasar por aquí.

—Si, señor.

—¡Bueno! Yo no puedo hacerte entrar en el gabinete de la señora, sin el permiso de ella; te vas á quedar aquí sin pestañear ni descuidarte.

—¡Así lo haré!

Beltrán introdujo la llave en la cerradura, penetró en la habitación y cerró detrás de sí la puerta.

Pepe no le había engañado. Un hombre estaba al lado de la señora Beltrán, y éste era, en efecto, el señor de Cernailles.

Este, asombrado, estupefacto, aterrorizado, miró al marido; la señora Beltrán, sin alientos para mirar á su esposo, ocultó el rostro entre las manos.

Beltrán puso un dedo sobre sus labios, y por medio de titánico esfuerzo, se dominó, imponiéndo silencio á los culpables.

—Dentro de un minuto—dijo—van á entrar en esta habitación. Es muy importante, caballero, que salvemos el honor de esta señora.

Con mucha tranquilidad aparente, abrió la ventana: daba ésta á unos fosos profundos que la fantasía arqueológica de reconstrucción había hecho inundar de agua para dar á la quinta su antiguo aspecto de mansión feudal.

—No veo—continuó Beltrán—otro camino para que salga este caballero, que esa ventana; siento que sea un poco peligrosa, pero...

—Estoy en manos de usted, señor Beltrán —contestó Cernailles.

—¡Vaya, pues! Si le queda un poco de valor, salte usted. ¡Y buena suerte!....Pero sin que se oiga una mosca, ¿no es eso?

Mr. de Cernailles se dirigió á la ventana, cerró los ojos, apoyó las manos en el marco y saltó. Un ruido sordo, como el de un cuerpo que cae al agua, llegó hasta la habitación....

—¡Creo que habrá dejado de existir!—dijo friamente Beltrán—Ahora usted, señora, haga su papel de la mejor manera posible, yo se lo ruego.

Cerró con precaución la ventana, se fué á la puerta, la abrió y cogió á Pepe por el cuello de la americana. Este, que había permanecido alerta, todo ojos y todo oidos, no consiguió sorprender nada de cuanto había pasado tras aquella maciza puerta.

—¡Entra y registra el gabinete!—díjole Beltrán—¡yo te lo exijo! Y usted, señora, haga el favor de perdonar la libertad que me tomo permitiendo á esa canalla que registre la habitación. Es preciso.

—¡Cómo!—murmuró el criado al ver que en la habitación estaba sola su señora—¡esto es milagroso!

—¡Lo milagroso es, tunante, mi longanimidad!....¡Pero declara aquí, ahora mismo, que te has equivocado, que has mentido de la manera más infame!

—¡Esto es inaudito! ¡Señor!....¡Yo estaba segurísimo!....

—¡De rodillas, miserable! Pide perdón á la señora. ¡Excúsate de la abominable calumnia que contra ella has lanzado!

—Que la señorita me perdone—exclamó Pepe arrodillándose y aturdido ante el milagro que presenciaba—¡he mentido acusándola!

IV

Beltrán levantó al miserable criado cogiéndole por las orejas, lo sacó del gabinete, y aplicándole un soberbio puntapié, le hizo rodar por la escalera.

El amo también abandonó aquel departamento donde su esposa quedaba entregada á la desesperación. Fuése al gabinete, donde se dedicaba á sus estudios, se encerró con llave, y dejándose caer desfallecido sobre un sofá, estenuado y sin vida, después de tanto esfuerzo heróico de energía y disimulo, aquel hombre prorrumpió en lastimeros sollozos, y derramó abundantes lágrimas, amargas como su desengaño terrible.

PAUL GINISTY.

NOTICIAS GENERALES

En honor de Victor Manuel

El Sr. Imbriani, en la Cámara de Diputados, ha consagrado un recuerdo sentido y elocuente al rey Víctor Manuel, fundador de la unidad italiana, con motivo de inaugurarse en Milán, con asistencia de la real familia, el monumento erigido á aquel soberano en el aniversario de la batalla de Solferino.

La Reina Victoria y el Papa

En los círculos católicos de esta capital, ha producido el mejor efecto la cariñosa carta enviada por la reina Victoria á Su Santidad dándole gracias por la acogida dispensada en el Vaticano á los marineros católicos de la escuadra inglesa.

—

Monumento á Ferry

El día 8 del próximo mes de Julio se verificará en Saint-Die la inauguración del monumento erigido á Julio Ferry.

El presidente del ministerio ha aceptado la invitación que se le ha dirigido para presidir la ceremonia inaugural, en cuyo acto le acompañarán algunos de los ministros.

—

Ha regresado de Inglaterra á París, Sarah Bernardt, y ya tiene en su poder para leerla una traducción de «Mariana,» obra del ilustre dramaturgo D. José Echegaray.

La ha vertido al francés M. Fragonard.

—

El duque de Nemours sigue en el mismo estado.

Vá apagándosele la vida por efecto de la debilidad senil.

Rodean su lecho todos los indivíduos de la familia.

—

Aniversario del asesinato de Carnot

El día 24 fué el aniversario del asesinato del ilustre presidente Mr. Carnot.

Los Ministros visitaron la tumba.

Cuando éstos llegaron al panteón se hallaban al lado de ella los hijos del llorado presidente.

Después fué abierto el templo al público, y entró en él una numerosa muchedumbre, que estuvo durante seis horas depositando flores sobre el sepulcro de Carnot.

La viuda de éste no asistió á la ceremonia, por hallarse enferma.

Esta dama ha reunido en una habitación de su casa de la Avenida de Alma, todas las coronas que los soberanos, las asociaciones y muchos personajes célebres enviaron cuando se celebraron las exequias de M. Carnot.

Además conserva todas las cintas de los lemas, habiendo decorado con ellas todos los muros de la estancia.

También hay en esta varios muebles y objetos que usó el desgraciado presidente.

Denomínanla *Salón de los recuerdos*, y en ella pasa la viuda largas horas como en misteriosa capilla, entregada al recogimiento y á la oración.

—

Fiestas en Reims

Los despachos recibidos de Reims, dán cuenta de la llegada á aquella población de los peregrinos de aquella diócesis para tomar parte en el jubileo consagrado á Clodoveo. Los peregrinos quisieron trasladarse procesionalmente y con banderas desde la estación del ferrocarril hasta la iglesia catedral, pero la policía se opuso á ello, produciéndose un ligero tumulto, á que puso término el arresto de varios de los alborotadores.

TEATROS

Por sabido se calla que resulta más difícil hacer un juicio crítico de artistas de relevantes méritos y renombre, que de aquellos desprovistos de las facultades necesarias para descollar en la escena.

En estos últimos, sus grandes defectos saltan á la vista y pueden censurarse sin ningún trabajo las faltas garrafales que cometen.

En los artistas buenos todo es notable, satisfaciendo al público y á la crítica y por consiguiente, es ardua tarea la le sacar á relucir los rasgos de lo mejor ejecutado, porque todo parece bien hecho.

Así nos ocurre con la tan justamente elogiada compañía que durante tantos años hizo las delicias del público madrileño y actualmente del que llena todas las noches las localidades de nuestro vetusto Teatro Principal.

Ayer se estrenó la preciosa comedia de Jakson Veyan *La primera medalla*, que nos agradó en extremo y dió á la señora Valverde y señoritas Pino y Las Heras y señores Ruiz de Arana, Rubio, Larra y Santiago repetidas salvas de aplausos; pero estos se escucharon aún más prolongados y muchas más veces en la representación de la comedia de Flores García, titulada *Quisquillas.*

El primer acto de la obra del director escénico de Lara, resulta algo monótono y un tanto pesada la exposición. Sin embargo; abundan las frases de ingenio y están muy bien caracterizados aquellos dos matrimonios díscolos, el uno por ser el cónyuge de suyo bonachon y cariñoso para su esposa; el otro, porque Antonio es un calaverón deshecho y ella toda una mujer de su casa.

El primito es el tipo exacto del gomoso tonto y enamorado, dispuesto siempre á las más atrevidas aventuras de comer del fruto del cercado ageno, procurando sembrar la discordia entre los que bien se quieren.

La trama se desarrolla en el primer acto con mucha lentitud. Rosario (señora Pino) y Tuia (Sra. Rodríguez), se lamentan, una del cariño de su Timoteo, y la otra del desdén de Antonio.

Timoteo es tan bonachón que sin querer delata las calaveradas de su amigo, y Rosario, teniendo de ellas conocimiento, cae desmayada.

Aquí termina el primer acto, y en el segundo aparece Rosario, en un café vestida de dominó negro y acompañada de Timoteo disponiéndose á sorprender á Antonio cenando con Margarita.

Después sale también Tula, que viene al baile de máscaras sin que se entere su esposo, y al ver á éste se promueve una situación muy cómica, seguida de otras en las que figuran varios amigos de Antonio, entre ellos un coronel de ejército.

Rosario, al ver á su marido, lo coje del brazo y él la toma por una suripanta deshaciéndose luego el enredo y pidiendo á su esposa perdón para siempre.

Tal es la trama, nada nueva, de la obra; pero que realzada por la interpretación de artistas tan buenos como los de la compañía de que hacemos mención, fué aplaudidísima.

La Sra. Pino estuvo admirable en su papel, que dijo maravillosamente.

El público la premió como se merecía. Por cada palabra, un aplauso.

Se hallaba guapísima con la elegante *matinée* que vestía.

La distinción y maneras tan corteses de la notable artista y la naturalidad en sus trabajos, seducen al público.

La señora Rodríguez y señorita Las Heras, muy bien.

El Sr. Larra en su papel de Timoteo, rayó á gran altura, y cuanto dijéramos sería poco para demostrar su intuición en el carácter que representaba de hombre tímido y asombradizo, condescendiente y amante del hogar.

El Sr. Santiago y los Sres. Nortes Gonzálvez, Soto y Alemán, como siempre, interpretando sus papeles á la perfección.

Al terminar la obra fueron llamados al proscenio.

En la cuarta sección se puso en escena la comedia en un acto *La herencia del abuelo*, obra que honra á su autor Sr. Flores García y que motivó nueva ovación á la señora Pino, que nos gustó más, si cabe, que en *Quisquillas.* El Sr. Larra en su simpático papel, notabilísimo y la señora Valverde, dando pruebas de su talento y vis cómica.

Todos fueron llamados al palco escénico.

El teatro lleno por completo.

Vimos á las distinguidas familias de Salas, Berros, Silóniz, Rubio, Castro, Fernández Celis, Calderón, Gómez Aramburu, Latorre, Benjumeda, Genovés, Burón, Barnecha y otras que no recordamos.

Hoy *La Praviana.*

S. CASANOVA.

NOTAS DEL DIA

Anteayer jueves debió verificarse en la iglesia de Santa Isabel de Madrid, la boda de la bella señorita dona Sylvia Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, hija de los Duques de Bivona, con D. Manuel Falcó y Osorio, Marqués de la Mina, primogénito de la Duquesa de Fernán Núñez.

Habrá sido la madrina la señora Duquesa de Bivona, y padrino el Sr. Marqués de Alcañices, que es el que hace los honores á la casa, y testigos por parte de la novia, el duque de Medina Sidonia, el marqués de Bedmar y D. Tristán Alvarez de Toledo, y por la del novio, el Príncipe Pío de Saboya, el duque de Alba y el de Montellano.

La Duquesa de Fernán Núñez, siguiendo una costumbre tradicional en su ilustre familia, ha enviado una limosna de 3.250 pesetas para que sea repartida entre los presidentes de la Junta de Beneficencia de las parroquias del Salvador y de San Lorenzo, la Casa de socorro del distrito, la tercera Tienda Asilo y el colegio de niñas pobres de Santa Isabel.

El Sr. Barón de Benifayó, tío del novio, ha regalado á éste un alfiler con una magnífica perla negra y á la novia un abanico antiguo muy artistico y de mucho valor.

—

La señora duquesa de Villahermosa ha repartido entre sus amigos los dos tomos que con la historia de su ilustre abuela doña María Manuela Pignatelli de Aragón, ha escrito el Sr. Ortí y Brull.

El periodo histórico en que se desenvuelve esta interesante obra comienza en los últimos tiempos del reinado de Cárlos III, en que se casó la heroina con el duque don Juan Pablo hasta el reinado de Fernando VII, en que murió, dejando á su hijo y heredero de la ilustre casa, casado con la hija de los marqueses de Malpica, doña María del Carmen, abuela de la actual duquesa.

La expulsión de los jesuitas, el movimiento de los enciclopedistas en Francia, la Revolución del 93, las conquistas de Napoleón, las vicisitudes del Pontificado bajo Pío VI y Pío VII, con los que estuvo en correspondencia la Duquesa, la del 2 de Mayo, el sitio de Zaragoza, las escenas de Bayona, la vuelta de Fernando VII y la reorganización de la Compañía de Jesús, son los sucesos que sirven de fondo al cuadro en que se destaca la bella é interesante figura de la hija de los Condes de Fuentes, que se unió con el Duque de Villahermosa.

—

Anoche llegó en el tren correo, procedente de Jerez, el Excmo. é Ilmo. Sr. Don Vicente Calvo y Valero, Obispo de esta Diócesis.

En la estación era esperado por muchas personas conocidas de la localidad y los señores canónigos Morales, García Cosano, Aza, Galindo, Ríos y otros, el dominico fray Adriano y el cura párroco del Sagrario Sr. Machorro.

La comitiva se dirigió en carruajes al Palacio Episcopal, siendo recibido nues-

tro Prelado en la población con un repique general de campanas.

En la Casa-palacio de su Ilustrísima, una comisión de Sres. Canónigos pasó á saludarlo y felicitarle, por su feliz llegada á esta capital.

—

También llegaron en el correo, procedentes de la Aliseda, el coronel de Artillería Sr. Cólogan acompañado de su familia, y el jefe de Obras públicas Sr. Merello, procedente del Puerto, á cuyo punto marchó esta mañana.

—

Hoy en el express llegará de Madrid y Ferrol, el ilustrado teniente de navío D. Juan de Carranza, acompañado de su distinguida Sra. y sus pequeñas hijas.

—

Después de pasar temporada en Chiclana, ha regresado de aquella población el bizarro comandante de Ejército, ayudante de campo del general Fernández Rodas, D. Melchor Arrecebita, acompañado de su distinguida esposa.

—

Marcharon en el trén de las tres, á Valencia, el profesor de Francés de la Escuela de Comercio, D. Damián Alcón, y San Fernando los Sres. Zurita y Moresco.

—

Según noticias fidedignas, para el día quince del próximo mes debutará en nuestro Teatro Principal, una compañía de Opereta.

AVONASAC Y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Monserrat*, llegó el jueves 25 á Santander.

El *Mogador* salió el jueves 25 de Barcelona para Málaga.

El *Ciudad Condal* llegó el jueves 25 y Habana.

El *Montevideo* salió el jueves 25 de Barcelona para Málaga.

El *Alfonso XII* llegó el jueves 25 á Habana.

Noticias de Marina.—El día 30 del actual embarcarán para Fernando Póo en el vapor *Larache*, 25 marineros del depósito del Arsenal de la Carraca con destino al servicio de aquella factoría.

—Procedente de Gijón llegó el miércoles á este puerto el vapor *Ibaizabal*, conduciendo 108 tubos para el crucero en construcción *Princesa de Asturias*.

Ayer fueron remitidos al Arsenal de la Carraca en un candray que vino de aquel establecimiento.

Reclutas.—En el tren mixto de ayer llegaron procedentes de Valencia, 79 reclutas de la voluntaria, que embarcarán el día 30 para Cuba.

Ingresaron en el depósito de Ultramar.

También llegaron en el mismo tren, conducidos por la guardia civil, 14 prófugos.

Aclaración.—La empresa taurina Salvatella, nos ruega hagamos constar que el matador de novillos *Guerrerito* anunciado en la prensa local para matar el día de San Pedro en nuestro circo taurino, ha sido sustituido por el aplaudido diestro *El Sacristán*, á causa de estar contratado aquel para el domingo en Málaga y no haber tiempo material para que llegue á esta á la hora de empezar la corrida.

Toro de prueba.—El domingo á las cuatro de la tarde se correrá en nuestro circo taurino, un toro de prueba, y terminado éste, estará de manifiesto el ganado que se ha de lidiar el lunes por la tarde, para que los aficionados puedan apreciar sus condiciones.

Citación.—El soldado del regimiento infantería de Alava, Bartolomé Cabrerizo Alarcón, procedente del ejército de Cuba y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para hacerle conocer una orden del Sr. Coronel de dicho cuerpo.

Personal de instrucción pública.—Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Sevilla y prévio concurso, se han hecho los siguientes nombramientos del personal de las escuelas de esta provincia.

Maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Palmones, D. Ricardo Carballo y Luengo.

Auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Grazalema D.ª Orencia Martínez y Rodríguez.

Auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Jimena, doña Josefa Monjas Arroyo.

Auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Los Barrios, doña Esperanza Prieto Machado.

Auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Prado del Rey, doña Consuelo Haro y García.

Auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Rota, doña Dolores Hirien Aguirre; y

Auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de San Roque, doña María de los Dolores Puyol y Acuña.

—Por el Rectorado ha sido nombrado también maestro interino auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Los Barrios, D. José Gómez Rivero.

Administrador.—Desde anteayer se encuentra en Cádiz el nuevo administrador de Propiedades y Derechos de Estado, D. Pedro Ruiz de Velasco, que tomará posesión de su cargo tan pronto como empiece el próximo año económico.

Fiscal.—Ayer juró el cargo ante el Tribunal en pleno, el nuevo abogado fiscal de esta Audiencia D. José Rodiles y Salas.

Audiencia.—En la sala primera se celebró ayer una causa procedente del Juzgado de San Fernando, por allanamiento de morada.

Verificada la prueba, el fiscal retiró la acusación por entender que los hechos origen del sumario, no constituian delito.

En la sala tercera hubo dos juicios. En el primero que fué por jurados, retiró la acusación por falta de pruebas el fiscal Sr. Martínez Torres.

Defendió al procesado el Sr. Alcón, y la causa era por el delito de incendio.

Señalamientos para hoy:

Sección primera.—Causa del Juzgado de San Fernando.—Atentado.—Antonio Maya Duro.—Abogado Sr. Portela; procurador Sr. Martínez.

Sección segunda.—Jurado —Causa del juzgado de San Miguel, de Jerez.—Homicidio frustrado.—Manuel Asencio. Abogado Sr. Domínguez; procurador señor Chicano.

Sección tercera.—Jurado.—Causa del juzgado de Medina.—Robo.—Antonio Balader Delgado.—Abogado Sr. Batista; procurador Sr. Meléndez.

—Desde el día primero de Julio empezarán los juicios á las ocho de la mañana.

Viajeros.—Se encuentran desde ayer en Cádiz, nuestro corresponsal en Villamartín, D. Miguel de Salas Márquez y el Agente Ejecutivo de la segunda zona de Arcos, D. Antonio Camacho Taboada.

Quintos.—La Comisión provincial ha declarado soldados sorteables á los mozos Manuel Collazo, José Luis Fornes Genis, José María Tello de Meneses, Camilo Azpiazú Sanz, Juan Reyes Astorga, Ambrosio López Rosi, Luis Benítez Gómez, Francisco Marabotto Villamar, Miguel Suarez Perez y José Toledo Díaz.

Excluidos temporalmente se declara á Cárlos Shaw González, Juan García Núñez, Servando García Montañez, Pedro Macías Castro y José Orduña Sagrú.

Excluido totalmente quedan Higinio Hernández Guillén, recluta en depósito, y Alfonso Romero Prieto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 26, 8'45 noche.

Senado.

En el Senado, el Sr. Jimenez se ocupa extensamente de la cuestión del *Alliance*, combatiendo duramente la política exterior del gobierno, é insistiendo en sus argumentos acerca de las debilidades y humillaciones impuestas á España, con motivo de aquel conflicto.

Defiende al comandante del *Venadito*, y dice que el Consul Norte-americano en la Habana, usurpa las atribuciones diplomáticas, convirtiéndose en agente insurrecto; califica de cobardía la actitud del gobierno frente, á las ambiciones *yankees*, y aconseja circunspección y energía, para resolver las graves cuestiones que ha planteado el problema antillano.

Contestando el Duque de Tetuan y Beranger, defendiéndose de los cargos que se le han hecho.

Rectifica el Sr. Jimenez, siendo interrumpido frecuentemente lo que dá lugar á que la presidencia llame al órden á el interruptor promoviéndose con este motivo un gran tumulto en las minorías.

El "Generalísimo."

El *generalísimo* de los insurrectos Máximo Gómez, hallase con sus fuerzas en *Ingenio Chico* cerca de Puerto Príncipe.

Dícese que ha desaprobado la conducta del gobierno insurrecto y de José Maceo, invalidando los ascensos concedidos á algunos cabecillas rebeldes, y que han producido grandes discordias entre ellos.

Rumores

Dícese que en el último consejillo celebrado por los Ministros, surgieron diferencias de apreciación entre el Ministro de Hacienda Navarro Reverter y el de Ultramar Sr. Castellano, con motivo de la autorización limitada para atender á los gastos de la campaña de Cuba.

Coméntanse mucho atribuyéndoles gran importancia las largas conferencias celebradas primero por los Sres. Navarro Reverter y Martínez Campos, y luego por el primero de dichos señores con Pidal y Castellano.

Se cree que habrá crisis.

Noticias de Cuba

Sigue la mejoría del general Bargés.

En un encuentro con los insurrectos las guerrillas de Mazabón y el destacamento hicieron 14 bajas á los rebeldes, matando entre ellos al titulado teniente de la partida de Clotilde García, Ugarte, que asesinó al comandante Michelena.

También fué muerto por la columna Gastón, el extranjero Waltaryandt que confeccionaba las bombas explosivas para arrojarlas al paso de los trenes. El cadáver fué identificado y enterrado en Limonar.

En Lomas Josefa, fuerzas combinadas de Gastón y Saboya y las del teniente coronel Cano, batieron á las partidas reunidas de Lacret y Sanguily, dispersándolas y haciéndoles 13 muertos, 1 prisioneros y muchos heridos, entre ellos grave el cabecilla Sanguily.

En los nuestros tuvimos que lamentar 3 muertos y 7 heridos, entre los cuales se cuenta el teniente de Saboya Sr. Castro, saldo que está grave. Se han presentado 14 rebeldes y el cabecilla Permas.

Se habla de un combate librado contra Maceo por el general Muñoz pero se desconocen detalles.

Madrid 26, 10 noche.

De Cuba

Los periódicos de la Habana dicen que Maceo fusiló al cabecilla Bermúdez por haber distraido 38.000 pesos.

El alférez de navío Pando ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió.

Madrid 26, 10,15 tarde.

Catástrofe

En alta mar y en la costa Nordeste del Japón, á 70 millas de ella, ha naufragado un buque, pereciendo ahogados 27 tripulantes.

Madrid 26, 11 noche.

Las cigarreras de Madrid.

Por haberse anunciado la reducción del personal de la Fábrica, las cigarreras han recorrido tranquilamente las calles de Alcalá y adyacentes visitando al ministro de Hacienda. Al pasar por la calle de Cedaceros dieron vivas á Cabriñana. La policía trató de disolverlas, deteniendo varia.

Resultaron tres contusas.

Madrid 26, 11'15 tarde.

Las Cortes.

Contestando Reverter al diputado Urzaiz niegalas discrepancia que este le atribuye con Castellano.

En el Senado resultó lánguida la discusión del mensaje. Los discursos de Gullón, Bosch y Cánovas fueron de tonos templados. Asistió martínez Campos.

Madrid 26, 11,20 noche.

Filibusteros.

En Tampa el barco aduanero *Naclean* salió en persecución del vapor *Commodore*, Visto que lo desatendía cañoneolo y registrando su documentación la encontró en debida forma.

Déjole continuar el viaje, advirtiendo que ya fuera de bahía arribaba hombres.

Persiguióle nuevamente.

Sábese que el martes había zarpado de Keyse un vapor con municiones para trasbordarlas al *Commodore*.

Madrid 27, 1 madrugada.

Más de Cuba.

El último cablegrama recibido de Cuba dice, que en el encuentro habido entre nuestras tropas y los insurrectos, herimos muchos, matando 28 y cogiéndoles 100 reses y 55 caballos.

Hiriéronnos tres.

Madrid 27, 1'15 madrugada.

Inundación.

Una lluvia torrencial ha inundado la vega de Murcia, cayendo en el convento de las Capuchinas, un rayo que destrozó dos altares.

Las aguas han subido en las calles hasta medio metro.

Reina gran pánico, ignorándose las desgracias ocurridas.

General á Cuba

Ha sido destinado al ejército de Cuba el general Echagüe.

BOLSA DE MADRID

—

26 Junio 1896.

4 por ciento interior	63'00
4 por ciento pequeños	68'20
4 por ciento fin corriente firme. .	63'00
Exterior	76'35
Idem poqueños.	80'00
Idem fin corriente firmo . . .	76'30
Amortizable.	76'45
Obligaciones del Tesoro . . .	87'50
Cubas del 86	72'70
Cubas del 90	101'75
Cédulas del Banco Hipotecario .	00'00
Banco de España	381'00
Tabacos	190'50

CAMBIOS

París, vista	18'55
Londres, vista.	29'81
Bolsa París, 4 °/o exterior español.	64'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 27.—Ayuno con abstinencia de carne. San Zóilo y cps. mrs.

Día 28.—San León II, p. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Agustín. Mañana en la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 20 madrugada.
Primera baja á las 9 y 33 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 40 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 56 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 43 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 9 y 24 n. pónese á las 6 y 40 md

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El Lunes 29, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Esteban Gómez

BRAVO.—El Domingo 28, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublin y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Loventał y comp.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

MANUEL ESPALIÚ.—El Martes 30, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

NORGE.—El Domingo 28 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo.—D. César Loventał

OBERON.—El Sábado 27, para Amsterdam.—D. César Loventał.

RIOJA.—El domingo 28 de Junio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de D. Sebastián á Gómez.

SEATON.—El Martes 30, para Gotemburg, Christiania, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

TEJO.—El 29 para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y compañía.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO		SALIDAS DE CÁDIZ
	DIA 27	
6 00 de la mañana.	‖	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	‖	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	‖	4 00 de la idem.
	DIA 28	
6 30 de la mañana.	‖	11 00 de la mañana
12 00 de la idem.	‖	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	‖	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id. 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 26 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava D. Enrique Rodriguez.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía. Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 113 asilados y sirvientes, 42,88 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 206.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 15.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 2.843 kilos.—Lanares, 1 con 17 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 26 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1⁄2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1⁄2 de la tarde á 7 y 1⁄2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la noche.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recogen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 5 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

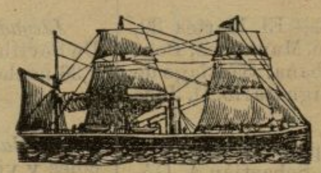
Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

A las 8'15.—La Maja.
A las 9'15.—Emilio (estreno).
A las 10'15.—El Gaitero.
A las 11'15.—La Verbena de la Paloma.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, **26**

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para **HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA** y **CIENFUEGOS.**— Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.

Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G . MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,5.*



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. Roletta.

Saldrá el Lunes 29 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Lisboa y Londres. — El vapor

RIOJA

saldrá el domingo 28 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Liverpool y Glasgow El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco ,4, Principal

LIBRERÍA
Y MATERIAL
DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
Y ALMACÉN
DE PAPEL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de la mejores marcas. Servicio á domicilio.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10**	"
Números sueltos.	**0,25**	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31.	SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES	NÚM. 153.

Cádiz: Domingo 28 de Junio de 1896.

TELEGRAMA

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ha contestado con el siguiente telegrama, al que se le puso por la Comisión nombrada en el *meeting* celebrado en la noche del jueves último:

Presidente Consejo Ministros á Gobernador.

Comunique interesados todos *meeting* Teatro Eslava sobre proyectos económicos, que pasa recomendado asunto á Ministro Gobernación.

LA OPINIÓN Y LA PRENSA

Al caciquismo de Cádiz le ha llegado indudablemente la época de su decadencia.

Aquella aureola que le rodeaba ha perdido sus luces, á fuerza de dar resplandores refulgentes y de gastar el relumbrón de su brillante oropel.

Se ha cumplido el refrán que dice que no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista.

El mal está en el caciquismo, y el cuerpo que lo resistía, el noble pueblo de Cádiz, siempre sufrido y malparado en estas luchas políticas en que los partidos imperantes se disputan los cargos públicos, de igual manera que si defendieran el pleito de una herencia á la que se creyeran con derecho unos y otros.

Sin embargo, la reacción se ha operado en esa gran masa que representa la opinión pública, y hoy vemos satisfechos y llenos de entusiasmo que todos, al unísono, protestan de esa opresora tiranía administrativa que han venido ejerciendo los explotadores de la política.

Ayer lo decíamos y hoy lo repetimos, porque no es en balde repetirlo: causa verdadero consuelo el ver que las clases acomodadas se interesan por la suerte de las clases pobres; eso no estábamos acostumbrados á verlo y hoy lo estamos viendo con verdadera satisfacción.

El caciquismo ha alejado de los cargos públicos á las personas independientes, dignas y celosas de su conducta.

El caciquismo, aprovechándose de la influencia conferida á él por los poderes públicos, han distanciado de la política honrada á las personas de buena fé, que se interesaban por la prosperidad de Cádiz.

El caciquismo, por último, ha hecho la más descarada burla de personalidades revestidas de crédito ante el público, y disponiendo de todos los medios á su alcance, ha procurado dejarlas en el más espantable de los ridículos.

¿Quedaba algo que hacer para luchar con ventaja contra ese imperio y contra ese monopolio, sancionado satisfactoriamente por los más altos poderosos y dueños de los destinos de la nación?

Esa anarquía mansa de que hablaba el presidente del Congreso, ha venido desarrollándose en Cádiz, de mucho tiempo á esta parte, dentro de ciertas comunidades políticas, pero convencidos todos de lo perjudicial de esa pasividad con que hemos dejado pasar tantos desmanes, se han rehecho los ánimos y se han sublevado contra semejantes desafueros.

La opinión pública se muestra contraria al actual sistema de cosas.

La prensa independiente digna y honrada, la prensa que no vende sus plumas al favoritismo de los explotadores del pueblo, también demuestra su indignación.

¿Qué más podemos apetecer? Con elementos tan valiosos como son la opinión y la prensa, bien puede el pueblo de Cádiz tener esperanza en que han de tener un breve término sus angustiosas penalidades.

NO MÁS SOFISMAS

Para los espíritus empequeñecidos en la nefasta política que nos gobierna, todo acto independiente recibe el execrable nombre de político, de tal manera, que para demostrar que un hecho es malo, basta calificarlo con ese nombre y propalar á los cuatro vientos: «no hagan ustedes caso de todo eso que han hecho los comerciantes é industriales; es político, es decir, malo,» porque malo y malísimo es lo que nosotros estamos haciendo, políticamente considerado. ¿Tendrán estos señores interés en que nadie sea político más que ellos? Pues entonces, siendo la política tan execrable, los únicos malos, perversos y abominables serán ellos, sin necesidad de otra demostración.

Afortunadamente, todo acto, sea ó nó político, puede ser bueno y malo en cada uno de estos casos, y no creemos que todos los hechos acaecidos por ser políticos hayan sido execrables, como por no serlo háyanse considerado como perfectos. Hagan los señores citados lo que cumple al ciudadano respetuoso con las leyes, aparten á un lado el personalismo que los empobrece, busquen el bien general desechando el propio, celebren reuniones y *meetings* para popularizar la sana doctrina del buen gobernante, y no les faltará de seguro quien les aplauda y los mismos adversarios en ideales políticos serían los primeros que alabarían tal proceder, si como nosotros, están dispuestos á dar satisfacción á su conciencia.

¿Qué ocurrió en el *meeting* del Teatro Eslava? Que el Sr. Montes, presidente, republicano y asociado, votó en contra de los presupuestos; el Sr. Navarro, director de *La Unión Republicana*, y naturalmente republicano, y el Sr. Castillo (D. M.), director de EL RENACIMIENTO (periódico que como su nombre indica, busca el *idem* de la doctrina conservadora), monárquico *por natura*, formaron la Mesa, y que el acto fué político, pues que políticos lo dirigieron. Y preguntamos nosotros con la mayor sinceridad: ¿se trató de política monárquica? ¿de la republicana? Porque para gobernar los Estados, no sabemos que existan otros verdaderos partidos que los citados.

¿Y no existiendo más que esas dos formas de gobierno, y estando confundidos sus partidarios en un acto como el celebrado, podrá decirse sin faltar á la verdad, que fué político? Para no serlo, ¿sería preciso que la Mesa y la concurrencia fueran de la misma comunión, ó que no fueran de ninguna? Es decir que no pensaran, que no tuvieran ideales; que fueran animales.

Pues genovesinos, no hay más que eso, ser ó no ser, políticos ó no políticos, y si por serlo se creen con razón para anatematizarnos, aunque hubo muchos independientes que os llamaron... lo que callo; ¿por no ser políticos que dijérais? «Se ha celebrado una reunión en el Teatro Eslava, que á nuestro juicio no reviste más importancia que la que los reunidos le quieran dar, pues que no siendo estos políticos, y sí solo comerciantes, industriales y contribuyentes en todas sus clases, bien se comprende lo que van buscando; pagar muy poco para ganar mucho, que es en lo que consiste el verdadero comercio y la verdadera industria.» Pero si lo dijéráis, tendríais sobre vuestra conciencia un pecado mayor de que dar cuenta, no sería solamente faltar á la verdad como cuando lo censurábais políticamente, sería faltar á la historia y á vuestra propia conveniencia, puesto que de los contribuyentes vivís; no osaréis por lo tanto ensuciar con vuestra tinta el pedestal marmóreo de la honradez del comerciante é industrial, ni con vuestra palabra el callar del justo, ni con vuestra imaginación el adelanto y progreso que dan al planeta el elemento más valiosísimo de la sociedad constituida. Os es más cómodo decir que es político, que es perverso por serlo vosotros y solamente vosotros.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Continúa la pelota en el tejado, es decir, sigue en pié el conflicto existente dentro del partido liberal, porque el señor Sagasta, en éste, como en todos los momentos difíciles en que se ha visto colocado, apela al socorrido expediente de las contemplaciones y de las componendas con unos y con otros, sin decidirse nunca á adoptar ninguna resolución enérgica.

Esta conducta del Jefe es justamente censurada por muchos individuos de su partido, que ya no manifiestan rebozo de ninguna clase para declararse en rebeldía contra el directorio de aquel, calificado de mecanismo inútil.

Las enmiendas que los señores Comas y Jimeno han presentado á la contestación al Mensaje implica para ambos Senadores, y á despecho de los mismos prohombres sus correligionarios que en la votación de la del primero se abstuvieron y que en la del segundo se abstendrán, implica, digo, un gran triunfo para los mismos por la valentía y decisión con que han sabido romper con la política de complicidades del elemento viejo y caduco que no tiene iniciativas y que todo lo arregla, aun los más graves problemas, por el tan desacreditado juego de compadres.

Aparte la índole misma de las enmiendas de los Sres. Comas y Jimeno—que ya es cosa importantísima, desde el punto de vista del patriotismo, por lo que en ellas se ventila en asunto tan esencial como el de las relaciones de España con los Estados Unidos—la excisión producida en las filas del partido liberal evidencia dentro del mismo la lucha del elemento nuevo contra el viejo, de lo vigoroso contra lo gastado.

Para el Gobierno, la división de los liberales es causa de íntimo regocijo, porque ella le dá hecha la mitad de su labor y andada la mitad del camino; pero para algunos hombres del partido conservador que, aunque siguen al lado del Gobierno, piensan seriamente en la suerte de aquél, la cosa tiene mucha importancia toda vez que saben que esa misma *anarquía mansa* que mina las filas del bando fusionista, corroe también —acaso con caracteres más agudos—las filas del partido que acaudilla el Sr. Cánovas.

***

El proyecto de autorización para buscar recursos con destino á la campaña de Cuba, ha estado á punto de ocasionar una crisis ministerial, por rozamientos y disgustos que aquel originó entre los señores Navarro Reverter y Castellano, no negados ni desmentidos por el Sr. Cánovas, aunque con la afirmación de que «no ofrece novedad alguna que dos Ministros se disgusten, ni ello vale la pena de plantear una crisis».

Hoy emitirá la comisión su dictámen —que es probable se lea á última hora de la sesión en el Congreso—y en él quedará la cuestión terminada, solo con la autorización para levantar fondos para los Ministerios de Guerra y Marina necesarios á la campaña de Cuba, ofreciendo como garantía al préstamo que se realice, ó de la deuda que con tal objeto se emita, cualquiera de las rentas, impuestos ó contribuciones de los presupuestos para Cuba ó de los de la Península.

El proyecto pasará inmediatamente al Senado para que sea ley cuanto antes. Si durante el interregno parlamentario no se hiciera uso de la autorización concedida, el gobierno la solicitará de nuevo á las Córtes tan pronto como las reuna.

***

De Cuba hay mejores noticias hoy, que ojalá se confirmen de un modo oficial.

La columna que manda el General González Muñoz, operando contra las fuerzas de Maceo, Lacret, Quintín Banderas y Sanguily, ha obtenido sobre ellos señalada victoria, haciéndoles muchas bajas, cogiéndoles algunos prisioneros y matando al último de dichos cabecillas.

¡Quiera Dios que comiencen alguna vez los resultados prácticos!

RAFAEL SOLÍS.

26 de Junio de 1896.

DESDE INGLATERRA

El embajador de España.—El calor.—Worthing.—Excursiones por mar.—El ancla del «Víctor».—El castillo de Arundel.—El duque de Norfolk.

Según veo en los periódicos de Lóndres, nuestro embajador señor conde de Casa-Valencia, se halla ya tan mejorado, que se han suprimido los partes facultativos en la embajada. Grandes han sido las muestras de cariño y simpatía que el representante de España ha recibido á consecuencia del desgraciado accidente de que fué víctima. La reina Victoria, los príncipes de Gales y demás individuos de la real familia, la infanta Eulalia, que se encuentra en este país; los ministros é individuos del cuerpo diplomático, lo más florido de la sociedad y los españoles avecindados en Lóndres, han seguido con el mayor interés el curso de la dolencia del señor conde, que afortunadamente estará en breve completamente restablecido.

—

Ha hecho estos días un calor tropical, y aunque ha llovido algo, todo hace presumir que el cambio de temperatura va á ser de corta duración. Aquí, á orillas del Canal de la Mancha, se respira aire relativamente fresco; pero las noticias del interior dicen que el calor es insoportable y menudean los casos de insolación.

Este pueblo, que en verano es agradable, porque abundan por todas partes frondosas arboledas, tiene también grandes condiciones como residencia de invierno, y es considerable el número de gentes de salud delicada que vienen aquí en esa época del año. La circunstancia de estar resguardado de los aires del Norte por la cordillera de los *South Downs*, y la influencia que en esta costa ejerce la corriente del *gulf stream*, hacen que la temperatura sea templada y agradable en los meses del frío. De esta situación excepcional han sabido sacar gran partido sus habitantes, que se dedican á la horticultura y floricultura en grande escala.

En los alrededores de Worthing se producen ricas hortalizas y sabrosas frutas, y se asegura que son siempre las primeras que se envían á los mercados de Lóndres. Pero á pesar de la importancia que como fuente de riqueza tienen los productos *de la tierra* para sus propietarios, no puede compararse á la que obtienen los que se dedican al cultivo de plantas y frutas exóticas, principal y casi única industria de la localidad. El número de estufas en los alrededores de Worthing es tan considerable, que si se pusieran unas á continuación de otras, ocuparían una extensión de veinte millas, mientras que la tubería empleada para la calefacción mediría unas setenta millas; es decir; mayor distancia que de aquí á Lóndres. En esas estufas se dan piñas, melocotones, albaricoques, higos, melones y uva negra y blanca, en racimos soberbios y de grano grande. En la actualidad se vende á chelin la libra y se envían muchos centenares de cestas diariamente al mercado de Lóndres.

—

Uno de los atractivos de Worthing son las excursiones. Por mar, puede irse en vapores que hacen la travesía tres ó cuatro veces por semana, á distintos puntos de esta costa, tan rica en recuerdos históricos, pudiendo visitarse desde Pevensey, donde desembarcó Guillermo el Conquistador, Battle, pueblo donde se dió la batalla en que fueron derrotados los sajones, y otros sitios de interés hasta *Southsea*, lugar en que Nelson se embarcó por última vez, para hacerse cargo del mando de la escuadra que luchó en Trafalgar, donde el célebre marino pagó tan caramente su victoria. A la orilla del mar y á la vista de la bahía de Portsmouth, en la que aún flota el viejo casco del *Victory*, que era el buque almirante, un modesto pedestal, sobre el que está colocada un ancla que perteneció á aquel barco, indica el lugar en que el almirante inglés se embarcó en el bote que lo condujo al *Victory*.

El ancla tiene grabada la fecha del combate de Trafalgar y en el pedestal se leen las célebres y conocidas palabras del almirante: «Inglaterra espera que todo el mundo cumplirá con su deber.» Y la contestación de los barcos: «Estamos listos.»

—

Otra de las excursiones de rigor, y que puede hacerse los lunes y viernes de cada semana, es la visita á *Arundel*, distante diez millas á través de la parte más bonita del condado de Sussex.

Arundel es un pueblecito de unos cuantos centenares de habitantes, situado á orillas del río Arun, que desemboca en el canal de la Mancha, pocas millas más abajo. Los alrededores del pueblo son preciosos y denotan, así como el pueblecillo, gran bienestar, lo cual se explica cuando se sabe que está enclavado en las propiedades del primer prócer del Reino Unido, Henry Fitzalan Homward, 15.° duque de Norfolk y 36.° conde de Arundel, que es el que goza de más honores y preeminencias entre todos los duques del reino.

Lo que hace tan notable á Arundel, es su magnífico castillo, situado en una eminencia al extremo de la calle principal. El castillo domina por dos de sus lados un extenso y precioso valle, y mirado desde las orillas del río, tiene gran semejanza con el de Windsor. Las murallas almenadas, el foso que le rodea y sus grandes torreones, traen á la memoria los tiempos del feudalismo, y demuestran el inmenso poderío de que gozara el jefe de los Howard. El castillo ocupa el sitio de una antigua fortaleza sajona, que existia ya el año 800, y ha sido sitiado cuatro veces; una por Enrique I, en 1.102; otra por Stephen, en 1.139; otra por realistas, en 1.643, y la última por los parlamentaristas: el castillo está perfectamente restaurado y es, en la actualidad, una de las moradas más suntuosas de la Gran Bretaña.

Al entrar por la puerta que dá á la calle, se encuentra un precioso parque, en el que se ven las flores más hermosas y variadas á derecha é izquierda del camino que conduce al puente levadizo, que dá entrada al castillo.

Sobre la puerta principal, flanqueado por dos grandes torres, se vé el escudo de armas de los duques de Norfolk. En la plazoleta que dá frente al palacio hay dos cañones rusos cogidos en Crimea y presentados por el almirante Lyons al anterior duque. En el gran torreon, que se conserva en ruinas, se ven infinidad de balas de piedra extraidas de un pozo que tiene 300 piés de profundidad y una colección de enormes buhos, lechuzas y murciélagos, cogidos en los imensos subterráneos de las ruinas. Desde lo alto del torreón se descubre un precioso paisaje, y á lo lejos las aguas del Canal de la Mancha.

Los lúnes y viérnes pueden visitarse las ruinas; pero actualmente y á consecuencia de las obras que se están ejecutando, no hay acceso á la parte habitable del castillo. Un inmenso parque de muchas millas de extensión, en el que se ven grandes manadas de corzos y ciervos soberbios, bandadas de faisanes y otras aves y en el que hay un magnífico lago, está siempre abierto al público, así como una extensa granja, en la que se ven infinidad de cabezas de todas clases de ganado.

—

El duque de Norfolk, actual director general de Correos, es el jefe del partido católico, y por su generosidad, sus sentimientos religiosos y caritativos y su conducta intachable y ejemplar en la vida pública y privada, es siempre citado como modelo de caballeros y ciudadanos. No lejos del castillo, y en las inmediaciones del parque, se eleva una magnífica iglesia dedicada á San Felipe Neri, que la gente del país llama catedral por sus dimensiones, y que ha sido construida á expensas del duque, que lleva ya gastado en ella ciento cincuenta mil libras esterlinas, faltando aún que construir algunos altares.

Y sin embargo, el ilustre prócer, poseedor de inmensa fortuna, halagado, rodeado de tantos honores y magnificencias, jóven aún, pues va á cumplir cincuenta años, inspira á la par que el mayor respeto y consideración, la compasión más profunda. Habiendo perdido hace algunos años á la compañera de su vida, á quien amaba con toda su alma, tiene un hijo único que va á cumplir diez y siete años, heredero de tantos títulos, tanta grandeza y opulencia, de la que jamás podrá disfrutar, pues niño aún, y por un descuido de su nodriza, fué víctima de un accidente á consecuencia del cual quedó ciego é idiota.—*E. M.*

Worthing, Junio 18.

GUERRA DE CUBA

No fué una operación combinada, como dijeron los corresponsales de la Habana, la emprendida por el general González Muñoz, sino una serie de reconocimientos, como los califica el parte oficial, en las lomas de Pinar del Rio. Estos reconocimientos continuaron en los días 22, 23 y 24, según dice el último despacho, con igual éxito que los verificados anteriormente, quemando los bohíos y destruyendo los sembrados y algunas obras de defensa levantadas por los insurrectos.

Para apreciar bien el resultado de esta operación, conviene darle su verdadero carácter; de otro modo, si se exagera el propósito que se persigue, aparece después disminuida su importancia, por no corresponder las ventajas alcanzadas á las esperanzas que se hicieron concebir.

Hay en el despacho oficial de ayer algunos detalles relacionados con el último desembarco filibustero, cuyo alcance y significación no cabe apreciar sin mayor acopio de datos.

En cambio, se deduce perfectamente que la resistencia hecha por los cabecillas Lacret y Sanguily á las fuerzas que les perseguían, fué porfiada y tenaz, lo que dió nueva ocasión á nuestros soldados para demostrar su arrojo y sus especiales condiciones de resistencia á toda fatiga.

Nuestro corresponsal en la Habana, que supone á Máximo Gómez á pocas leguas de la ciudad de Puerto Pírncipe, confirma las disensiones surgidas entre el titulado *generalísimo* y algunos cabecillas del Departamento Oriental.

Lo que parece evidente es que el jefe militar de la insurrección se propone por ahora continuar en el Camagüey.

***

EMBARQUE DE 40.000 HOMBRES

Dentro de muy pocos días podrá ser conocido todo el plan para el embarque de los 40.000 hombres que han de marchar á Cuba en la segunda quincena de Agosto.

En el ministerio de la Guerra se trabaja mucho en la organización de ese ejército expedicionario y se adelanta no poco en los preparativos de las expediciones sucesivas.

LO DE LOS FERROCARRILES

La protesta de Valladolid

Valladolid 26.

Se ha celebrado una Junta Magna en el Círculo Mercantil para protestar de la ley de auxilios á los ferrocarriles.

Han sido designados dos individuos para que asistan á la proyectada Asamblea convocada por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Para el caso de que la ley se apruebe, se ha acordado un cierre general de tiendas y protestar por todos los medios para que la ley no se aplique.

La reunión ha estado muy concurrida. Ha reinado gran entusiatmo.

A título de información

LOS DERECHOS DE NAVEGACIÓN

De nuestro estimado colega *El Defensor de Huelva*, reproducimos el siguiente trabajo:

REMITIDO

«El Porvenir», «La Andalucía Moderna»- «La Religión» y El «Noticiero», periódicos de la vecina capital andaluza, todos se han ocupado del trascendental asunto para la marina mercante y el comercio, sobre creación de un impuesto extraordinario á la importación y exportación, tanto para el cabotage como para Ultramar y el Extranjero.

Tan descabellado proyecto que según telegrama del 18 del corriente constituye una de las partidas del nuevo presupuesto, «de acuerdo con los navieros catalanes,» es á más de absurdo, injusto y ruinoso para la navegación y comercio; depresivo parcial y protector indirecto y simulado de intereses regionales y particulares determinados.

Ni los catalanes ni el gobierno han debido ofrecer los primeros y autorizar el segundo, un impuesto tan oneroso sobre los que ya existen, sin conocer y estudiar las condiciones de las casas navieras nacionales y extranjeras, que son numerosas y ninguna catalana.

¿Quién es el antiguo Principado para iniciar, proponer, demandar aumentos lesivos en la tributación á toda la Península, Islas Adyacentes, Ultramar y el Extranjero en su comercio de importación, exportación y cabotaje, con propósitos egoistas y proteccionistas, aunque vengan encuadernados con el tafilete oriflama del patriotismo?

Prescindirse debe alguna vez de esa filantropía, caridad, entusiasmo patriótico simulado y otros proyectos colosales, más ó menos justificados, más ó menos humanitarios, y de interés general ú orgullo nacional bien comprendido; sin querer alardear de una iniciativa exclusiva de agrupaciones determinadas, que cuando no encubren la soberbia y vanidad más aquilatada, implican por desgracia la idea de explotar un negocio que á la masa general contributiva se oculta, merced al entusiasmo, nobleza y buena fé con que coopera al fin tan pomposo y magistralmente bosquejado.

Es regla general que proyectos tales emanan siempre de Asociaciones, Hermandades, Colectívidades ó Agrupaciones de unos cuantos ambiciosos de prestigio, fama ó lucro; que con el concurso del numerario universal, (sin lesionar el bolsillo particular) embaucar con el manto de sentimientos tan sublimes como los ya enumerados, la credulidad de la opinión dispuesta siempre á la grande, ideal, progresivo, patriótico y filantrópico.

Pero no vemos nunca que esas colectívidades «iniciadoras» encabecen sus proyectos con respetables guarismos.

Evocan recuerdos, presagian cataclismos, inculcan principios evangélicos y patrióticos, demandan el concurso de todas las clases sociales desde el bracero al propietario, desde el industrial al banquero. Pero nada más.

Eso hace ahora el gremio de navieros de la capital del Principado.

Es el primer puerto de España. El derribo de murallas en 1854, la ciudadela en 1868 dióles terrenos extensísimos para ensanche y construcción de su muelle y la aprobación del proyecto de distribución de terrenos ganados al mar en 1872, facilitó la de los diques, desvío de aguas sucias de la ciudad, capitanía y otras de importancia suma.

La Junta de Obras del Puerto creada en 1878 recaudó en 1870 más de medio millón de pesetas más de uno en 1876.

La primera emisión de obligaciones, cuando dicha Junta recrruió al crédito, fué solicitada en un duplo.

Dragaron en dicha época más de dos millones de metros cúbicos, haciendo desaparecer la barra, y el tren de limpia que costó dos millones funciona siempre con regularidad.

Todos estos adelantos, estas mejoras que las imperiosas necesidades de su puerto reclamaban, lleváronla á efecto los catalanes con su concurso propio, sin gravar intereses generales ni regionales de otras comarcas.

La gestión contínua y eficacísima é incansable de sus representantes en las Cámaras, les permitió llegar á ser la primera y más favorecida de la Península en vías de comunicación.

Buen provecho les haga y sigan su fecunda labor en pró de la región, pero sin tratar de ingerirse en asuntos de índole económica general, que perturban y perjudican notoriamente interiores sagrados, sobre los que pesan hoy cargas onerosísimas, con proyectos que, titulándose patrióticos, implican la protección indirecta de Empresas ferroviarias y de monopolios forzosos, ocasionando la ruina inmediata del Comercio y la Navegación en la mayor parte de nuestros puertos.

Tan trascendental es el asunto, que las casas navieras de Sevilla han protestado enérgimente del proyectado impuesto, y lo mismo harán las de Valencia, Málaga, Bilbao y Cádiz.

Hoy que nuevamente las empresas de ferro-carriles demandan auxilios, prórrogas y otros privilegios, atendiendo solo á sus intereses particulares, y hasta se agita en los esferas oficiales la idea de otorgarlos.

Hoy que, como hemos dicho, en los nuevos presupuestos se consignan 60 millones para material de guerra, 40 para marina, en el que se incluye el crédito para compra de los acorazados de Génova y el pago de subvenciones á los ferro-carriles. Que se crea el impuesto sobre mercaderías para atender al fomento de la marina, «de acuerdo con los navieres catalanes» (telegrama de Madrid urgente del 18). Que se prorroga el contrato con la Tacacalera. Que se crea el monopolio de la sal.

Hoy, repetimos, es urgentísimo, perentorio, el concurso de todas las Cámaras de Comercio, de todos los gremios, sociedades, representantes en cámaras y cuantas clases se ven amenazadas de la perturbación y agravamiento de la crisis fatal que estamos cruzando, para que conjurando el conflicto económico que se avecina, agoten sus recursos morales y materiales en evitacion de que prosperar pueda tan absurda idea.

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido circular á todas las de provincias, respecto á las concesiones y auxilios que se proyectan para las empresas ferroviarias.

La de Huelva, después de adherirse como no dudamos al pensamiento de la de Madrid, creemos gestionará eficaz y decididamente en contra del proyecto do «Patriotísmo barato» como le llama el periódico sevillano «La Región», sobre imposición del nuevo impuesto á la Navegación, pues nuestro puerto sería uno de los que más sentirían los funestos resultados de tal recargo.

Aún es tiempo de conjurar el conflicto. El proyecto tiene que presentarse á las Córtes, tiene que discutirse, y allí es donde todos los representantes de provincias donde radiquen compañías navieras, tienen el deber de combatir una proposición catalana, que no ha tenido ni la deferencia de consultar antes con las clases similares de otros puertos.

El periódico liberal (de nuevo cuño) que tanto decanta su interés por la región, tiene campo vastísimo para demostrarlo en la ocasión presente.

BODA

de la señorita de Xiquena con el Marqués de la Mina.

Prestigios no olvidados de la antigua nobleza, simpatías que la virtud despierta, admiración á la hermosura consagrada: de todo esto hubo ayer en manifestación espontánea y entusiasta con motivo de la celebración de la boda de la encantadora Srta. D.ª Silvia Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, con D. Manuel Falcó y Osorio, Marqués de la Mina.

Todo el populoso barrio de Santa Isabel, en donde se alza el antiguo palacio de los Condes de Cervellón, presentaba aspecto de fiesta; en la calle se apiñaba la muchedumbre, ávida de ver á la gentil desposada, que ha de ser en adelante, como sus virtudes prometen, la providencia de aquel barrio; en los balcones muchas y muy hermosas mujeres, que resguardándose del sol con las sombrillas y luciendo preciosos trajes de primavera, formaban la más artística decoración para el brillante desfile del cortejo nupcial; los guardias civiles á caballo despejaban el centro de la calle, por donde una hora antes de la fijada para la ceremonia iban desfilando blasonados carruajes conduciendo á lo más granado de la aristocracia española y á lo más ilustre del mundo político.

Con los Albas, los Alcañices, los Osunas, los Abrantes, los Rivas, los Rubianes, nombres que recuerdan nuestras antiguas glorias, confundíanse los Martínez Campos, los Sagastas, los López Domínguez, los Primo de Riveras, los León y Castillo y tantos otros que, ya en el campo de la polítlca, ya en nuestras contiendas civiles, han sabido sostener enhiesta la bandera de la patria.

Al descender de los carruajes los invitados ponían el pie sobre la roja alfombra que cubría la escalinata que dá acceso al templo de Santa Isabel, cuyo pórtico cubrían antiguos tapices con los blasones de la casa de Fernán-Núñez, y ya en el templo, sorprendía la admirable decoración, severa y rica, con maravillosa profusión de flores que caían en guirnaldas desde las altas bóvedas, cubrían los altares laterales y se entrelazaban á las doradas tallas de altar mayor, entre las gallardas palmeras, que levantaban su airoso ramaje hasta los mismos pies de la *Purísima*.

La concurrencia iba ocupando los bancos, tapizados de terciopelo rojo, y en sitio preferente, cerca del presbiterio, se colocaron las personas de la familia: la duquesa de Fernán-Núñez, con elegante traje de raso color malva y mantilla blanca prendida con magníficos brillantes; la bella duquesa de Alba, vestido de seda verde pálido y mantilla blanca; la gentil duquesa de Montellano, con *toilette* de seda *Pompaduur* y elegante sombrero adornado de plumas; la duquesa de Medina-Sidonia muy elegante, con traje gris y sombrero de violetas; la condesa viuda de Torrejón, con traje de raso morado y mantilla; la marquesa de Tavara, de negro; la condesa de Aguilar de Inestrillas; la señora de D. Alfonso Nájera y algunas más.

Apenas acababa de revestirse de pontifical el reverendo arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, notóse entre la concurrencia un movimiento de espectación; el órgano inundó el espacio de armonías y un coro de voces argentinas saludó la entrada en el templo de la hermosa Sylvia Xiquena.

Al ver á la gentil descendiente de los virreyes de Nápoles, atravesar el templo majestuosa y sencilla, arrastrando sobre el tapiz la larga cola de un traje de raso blanco, envuelta entre los pliegues del velo de desposada, á través de cuyo ligerísimo tejido aparecía su semblante, bello y delicado como una imágen de Correggio, un mismo sentimiento de admiración y simpatía animaba á todos, y el grito popular que ya en la calle se repitiera al paso de la comitiva, el grito de ¡viva la novia! asomaba á todos los labios, solamente contenido por los respetos del sagrado recinto.

El marqués de la Mina, que vestía el uniforme de los maestrantes de Valencia y cruzaba su pecho con la banda de la Concepción de Villaviciosa, cuyas insignias recibió momentos antes de la ceremonia de manos del cónsul de Portugal señor barón de Hortega, por encargo del Ministro de Estado de su pais, Sr. Soveral, colocóse al lado de su prometida, en el presbiterio, donde también tuvieron puesto los padrinos, que lo eran la duquesa de Bivona, en nombre de la de Sexto, y el marqués de Alcañices, caya casa hace los honores á la de Fernán-Núñez; el ilustre prócer vestía el uniforme de Grande con el Toisón de Oro.

Los testigos fueron: por parte del novio el Duque de Alba, el de Montellano y el Príncipe Pío de Saboya, y por la de la novia el Duque de Medina Sidonia, el Marqués de Bedmar y D. Tristán Alvarez de Toledo. Todos vestían de uniforme.

La ceremonia fué muy solemne, pues la atención de todo el público se hallaba fija en el altar mayor, en el que se destacaba la venerable figura del Sr. Arzobispo, que dió á los novios la bendición nupcial.

La concurrencia abandonó el templo y se dirigió al palacio de la Duquesa de Fernán Núñez, para felicitar á los Marqueses de la Mina, que emprenderán un largo viaje por el extranjero.

¡Que la dicha les acompañe siempre!

Además de las personas antes citadas asistieron: la Duquesa de Denia, primorosamente vestida con traje de seda color perla y un collar verdaderamente regio formado por dos hilos de gruesas perlas; las Duquesas de Plasencia, Osuna, Frías, Lécera y viuda de Bailén.

Marquesas de Almaguer, Acapulco, Aguilar de Campóo, Viana, Guadalest, Peñafuente, viuda de Molins, Pozo-Rubio, Ivanrey, Guadalmina, Mesa de Asta, Manzanedo, Nájera, Santillana y Baztán.

Condesas de Agrela, Scláfani, Villar, Pinohermoso, Atarés, Vilches, Peña-Ramiro y Vilana.

Vizcondesa de Torre Luzón.

Barones de Wedel, Renzis di Montanaro y Hortega.

Las señoras de los Generales Martínez Campos y López Domínguez, la del señor León y Castillo; las señoras y señoritas de Wolf, Xifré, Sancho Zavala, Silva, Caro, Arteaga, Zea Bermúdez, Ardanaz, Vázquez, Carvajal, Moret, Mitjans, Montalvo, Prado, Lisboa, Perijáa, Renzis, Primo de Rivera. Figueras, Rubianes, Le Motheux, Flores Calderón, Castellanos, Barrenechea y muchas más.

El conde de Xiquena, los generales Martínez Campos, López Dominguez y marqués de Estella, los Sres. Sagasta, Salvador (D. Amós), marqués de la Vega de Armijo, Moret, Capdepón, León y Castillo, Ferreras, Mellado, Gasset (don Eduardo), Mencheta (D. Francisco), el conde de Guaquí, los embajadores de Alemania, Inglaterra, Italia y Rusia, el ministro de Succia y Noruega y otros muchos que no es posible recordar, formaban parte de la distinguida concurrencia que llenaba por completo el espacioso templo.

* * *

S. M. la reina envió á la marquesa de la Mina, por medio del duque de Medina Sidonia, las insignias de la orden de damas nobles de María Luisa, con que acaba de ser agraciada.

MONTE-CRISTO.

(De *El Imparcial.*)

NOTICIAS GENERALES

BANDA MILITAR FRANCESA.

Barcelona 24.

Ayer llegó de Barcelona la banda del regimiento de Ingenieros, de guarnición en Montpeller, siendo recibida en la estación por el Ayuntamiento, la colonia francesa, comisiones de centros y sociedades y muy numeroso público.

Al entrar el tren en agujas la banda municipal ejecutó la Marsellesa, prorrumpiendo el público en aclamaciones de simpatía hácia los músicos, dando vivas á Francia, que eran contestados por aquellos con entusiastas vivas á España y Barcelona, ejecutando al mismo tiempo la Marcha Real.

La banda militar francesa se dirigió desde las estación, tocando un paso doble, á la Capitanía general, Gobierno y al Ayuntamiento, á la puerta de cuyos edificios tocaron la Marcha Real.

Se hospedan en los cuarteles nuevos, y el general Despujol ha dado órdenes para que el teniente Sr. Fernández se ponga á disposición del Sr. Eustase, director de la banda, al mismo tiempo que doce sargentos que hablan el francés lo hagan para con los músicos.

Estos se muestran satisfechísimos del recibimiento que se les ha dispensado; hoy habrán dado una serenata en el Hospital militar á los herido del último atentado, y mañana viernes obsequiarán á los ingenieros de la plaza con otra en Atarazanas.

Protesta de los coros *Clavé*:

«La asociación de los coros *Clavé*, ha acordado publicar una enérgica protesta contra el salvaje atentado anarquista que tantas víctimas produjo.

Suscribirán dicho documento 110 sociedades corales compuesta de 4.500 obreros.

Además, los coros de Clavé, proyectan organizar funciones á beneficio de las víctimas.»

Dícese que en breve celebrará una conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, el diputado por Cuba Sr. Santos Guzmán, quien expondrá la verdadera situación de la isla en sus aspectos militar, económico, social y político.

Sus juicios estarán inspirados en una afirmación rotunda de la soberanía de España con el decoro y el prestigio que son necesarios para que el símbolo de la patria no esté á merced de nuevas traiciones.

Telegrafían de Málaga que pronto irá la emperatriz Eugenia á Vigo en su yath.

La infanta doña Isabel asistió el día 23 á la comida extraordinaria que se les dió á los enfermos y heridos de Cuba asilados en el Sanatorio Central.

La comida fué suculenta, y la infanta conversó afablemente con muchos soldados preguntándoles detalles de las acciones donde fueron heridos.

Los amigos y admiradores del poeta Mosen Jacinto Verdaguer, ilustre autor de *La Atlantida* y *Flors del Calvari*, han iniciado una suscripción para que pueda atender á sus modestas atenciones y logre vejez tranquila y que le permitan desde el árbol de la poesía cantar alabanzas á Dios.

Con el título de *El Problema de la Paz* acaba de publicar un interesante folleto D. Alberto Aguilera y Arjona, en el cual con madurez de criterio estudia el grave problema de Cuba.

TEATROS

Numeroso público acudió anoche al Teatro Principal, porque el cartel anunciaba el estreno de *La Praviana*, obra que venía precedida de gran fama, por haberse estrenado en Madrid con éxito completo.

Bien pudiéramos llamar á la citada producción «apropósito de *sport*», pues *la bicicleta* juega importantísimo papel en la obra.

El sencillo argumento de la misma, desarrollado con gran naturalidad y maestría, revela desde los primeros momentos, ese profundo conocimiento de la escena que tantas y tantas veces acreditaron Vital Aza y Ramos Carrión, lo mismo trabajando en comandita que aisladamente.

Los amores de una joven viuda (que monta en *biciclo*) con un ingeniero, cuyo tío se opone á dichos amores; la intervención de una tía jamona, viuda en segundas nupcias y tolerante hasta el exceso con los caprichos de su sobrina y un peón caminero, cuya hija es la novia de un tal Antón, todos estos personajes mezclados en una intriga facilísima, amenizada con las preciosas y sentidas *montañesas* que canta con sumo gusto la Sra. Pino; tal es *La Praviana*; obra que sin asunto suficiente, puede considerarse como comedia y comedia buena, por estar concienzudamente escrita.

De la ejecución podemos decir, que pocas veces hemos visto un reparto tan admirablemente hecho de una obra, como el de *La Praviana*, entre los artistas de Lara.

La señora Pino, que vistió elegante traje de ciclista, interpretó su papel de modo inimitable; y cuando disfrazada de aldeana cantó con voz bien timbrada y dulce expresión, las sentidas *montañesas*, el público la aplaudió con entusiasmo, insistiendo en la repetición.

La Sra. Valverde graciosísima en su papel, evidenció una vez más sus excepcionales facultades cómicas.

El Sr. Ruiz Arana se hizo aplaudir en conciencia, por la naturalidad y vis cómica de que hizo gala caracterizando el tipo de solterón recalcitrante, rebelde al yugo matrimonial.

Larra, como siempre, buenísimo, así como Rubio, que dió gran realce á su insignificante papel de peón caminero.

El resto de los artistas completaron con su acertado trabajo, el éxito obtenido por *La Praviana*.

* * *

Para que luzca las excelentes dotes de artista que adornan al Sr. Santiago, dos ingenios de la Córte escribieron el monólogo *Un Joven Fregolizado*.

El tal monólogo consiste, en la explicación que hace al público un joven aficionado al arte escénico, de sus aptitudes y facultades de imitación.

Por eso Tamayo en *El tanto por ciento*, Julián Romea en *Los dos polos*, Vico en *El gran Galeoto*, Sánchez de León en *La dama de las Camelias*, y por último, Frégoli, el célebre excéntrico italiano, resultan admirablemente *copiados* por el señor Santiago; cuyo trabajo acogió el público con merecidísimos aplausos.

Como dijimos al principio, la sala del Teatro Principal vióse anoche ocupada por numerosa y distinguida concurrencia.

El espectáculo lo merece.

EL DEL PARAISO.

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Disposición.—Destinos.—Enfermo.—Presentación.—Llegadas.—Ascensos.

En una R. O. circular inserta en el Diario oficial del ministerio de la Guerra, llegado anoche á esta capital, se dispone que los jefes de los cuerpos activos de Infantería de la Península, elijan la tela que consideren más conveniente y procedan desde luego á la adquisición de mil trajes completos de ralladillo, con la precisa circunstancia, que han de estar terminados antes del día 1.° del mes de Agosto próximo.

Esta disposición nos hace presagiar que en la segunda quincena del expresado mes, lo más tarde, marcharán á Cuba treinta ó cuarenta batallones organizados y no treinta ó cuarenta mil hombres para reforzar los cuadros como sin duda por equivocación, dijeron algunos periódicos madrileños.

Por el Ministerio de la Guerra se han concedido los siguientes destinos que afectan al personal de esta Región:

Coronel D. José López Torrón al Regimiento de Granada, núm. 34.

Comandante D. Enrique Cortés Rodríguez, ascendido del Batallón Cazadores de Segorbe al Regimiento Reserva de Cádiz.

Capitán D. Francisco Clár Ruisal al Batallón Cazadores de Segorbe, núm. 12.

Capitán D. José Fráx á la Zona de Cádiz.

Capitán D. Manuel Luzón Pujarón del Regimiento Reserva de Cádiz al de Córdoba, núm. 10.

Capitán D. Adolfo Medina del Castillo al Regimiento Reserva de Cádiz.

Primer teniente D. Gandioso Laborda Latorre al Regimiento de Pavía.

Segundos tenientes D. Manuel Huelver Echevarría y D. Juan Líaño Lavalle á los Regimientos dé Alava y Pavia, respectivamente.

Los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de Carabineros D. Lorenzo Blanco, D. José Petisco y D. Alejo Casas, han sido destinados en comisión, los dos primeros al Batallón Cazadores de Segorbe y el último al Regimiento de Soria, núm. 9.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el ilustrado capitán del Regimiento de Alava, D. Eduardo Salcedo, á quien deseamos un completo restablecimiento.

Ya se han presentado en los Regimientos de Alava y Pavía, los segundos tenientes D. Manuel Huelves y D. Juan Liaño, destinados respectivamente á dichos cuerpos con fecha 23 del mes actual.

Ha llegado á esta plaza procedente de Huelva, á donde le llevaron necesidades del servicio, el médico militar del Regimiento de Alava, D. Francisco de P. García y García.

Sea bienvenido.

Han estado en esta plaza, el teniente coronel de Infantería D. Rafael Rosado, capitán de Estado mayor D. Francisco Garrido, capitán de Infantería D. Manuel Nelda, teniente auditor D. Agustín Vello, médico militar D. Francisco Baisanti, y el segundo teniente de la guardia civil D. Antonio Lozano.

Han ascendido á capitán, el primer teniente de Carabineros D. Manuel Angulo, y á este empleo el segundo teniente del mismo cuerpo D. José Ordoñez, destinados respectivamente en las Comandancias de Algeciras y Cádiz.

C.

27 de Junio de 1896.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de segunda citación bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los señores concejales Miranda, Torres (D. J), Alvarez Reinaldo, Hurtado de Mendoza, García Bourlié, Regife, Casal, Torres (D. J. A.), Macalio, Ruiz Barreto, Orodea, Rodríguez, Fernández y Girau.

Se lee el acta de la sesión anterior quedando aprobada.

El presidente abre discusión sobre la instancia del contratista del alumbrado eléctrico Sr. Viesca, pidiendo se le autorice la cesión del contrato á la Empresa Lebón.

A instancias del Sr. Miranda queda sobre la mesa para su estudio, por no haberse ocupado del asunto por enfermedad.

Así se acuerda.

Se adjudican provisionalmente á don Luis Martínez del Cerro, los palcos del Teatro Principal, que posee la corporación en dicho coliseo.

Pasan á la comisión correspondiense dos instancias, solicitando su jubilación el cabo de serenos Fe·toa y el sereno Janeiro.

Se designa al síndico administrative para presidir la subasta de conducción de reses que se ha de celebrar en breve.

Se dá cuenta de haber quedado desierta la subasta para las obras del Gran Teatro. Acuérdase anunciar nueva licitación.

Se dá lectura al informe sobre la alzada interpuesta contra el presupuesto y expediente de arbitrios.

Apruébase el informe en votación, haciéndolo en contra el Sr. Macalio.

Acuérdase la celebración de la misa del voto el lunes próximo.

Queda para su exámen sobre la mesa las cuentas de gastos de los festejos del día de Corpus.

La comisión de fincas ruinosas propone el nombramiento de una comisión que informe sobre la reclamación del propietario de la casa núm. 17 de la calle Santa María por perjuicios que se le ocasionan en su finca.

Acuérdase, de conformidad con lo que propone la Comisión, después de algunas aclaraciones que hace el señor Orodea á instancia del Sr. Macalio.

Apruébanse varios expedientes de quintas.

Se dá cuenta de la recaudación por arbitrios de la última quincena.

El comité de carreras de caballos solicita un premio para las que han de celebrarse en Agosto en el Hipódromo de esta capital.

Pasa á la comisión respectiva.

Otra solicitud que pasa á dicha comisión para establecer una buñolería en el paseo de las Delicias.

El Alcalde declara abierta la discusión del proyecto de Reglamento sobre los médicos de Beneficencia, que quedó pendiente de discutirse en otras sesiones por ausencia del presidente de la comisión, Sr. Orodea.

Habla el Sr. García Boulier combatiendo la mayoría de los articulos de dicho Reglamento.

El Sr. Orodea defiende calurosamente el Reglamento.

Entre la presidencia y el Sr. Boulier, ocurre un pequeño incidente.

Terminada la discusión, el Sr. Rodriguez pide se le reserve turno para combatir el referido Reglamento en la sesión próxima, no haciéndolo ahora por querer entrar en consideraciones y ser ya tarde.

Acuerdase seguir la discusión.

Antes de levantarse la sesión, el señor Arroyo propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la

reciente desgracia de familia que sufre el concejal señor Pajares.

El Sr. Macalio pregunta por el expediente de las obras de reformas de los barrios de la Merced y Santa María.

Contéstale el alcalde, que se activa la tramitación.

Terminando con esto la sesión á las seis menos cuarto.

NOTAS DEL DIA

Pasa á Puerto Real, de temporada, nuestro muy querido compañero de redacción D. Santiago Casanova, al que deseamos completo restablecimiento en la leve dolencia que le aqueja y un pronto regreso.

—

Se encuentra muy mejorado del ataque cerebral que sufrió nuestro respetable Prelado, durante el viaje de Madrid á Cádiz, habiendo sido ésta la causa de que se quedara en Jerez, regresando el viernes, como dijimos en estas *Notas*.

—

Ha obtenido la nota de *sobresaliente* en el 7.º año de piano en el Conservatorio de música la estudiosa señorita Amparo López Torrejón, por lo cual le damos la enhorabuena, haciéndola extensiva á su profesora la señora doña Rosario Torres.

—

Llegó ayer del Puerto, en el tren de las doce, el conocido dibujante amigo nuestro D. Joaquín Figal, acompañado de su señora.

—

También vino de dicha población don Francisco Miranda, acompañado de sus bellas hijas.

—

De Puerto Real regresó el marqués de Casa-Recaño.

—

Llegó en el *express* de ayer con objeto de marchar á Cuba, el Coronel del Regimiento de Guadalajara, de guarnición en Valencia, D. Rufino Pérez Feijóo.

En la estación le esperaba su compañero el coronel del Regimiento de Alava Sr. Rodríguez.

—

También llegó de Madrid en el mismo tren, el guardia marina D. Jesús Sánchez Ferragut.

—

Regresó de Sevilla D. Luis Rubio Sibello.

—

Marcharon en el *express* de ayer nuestro convecino el comerciante D. José Pérez y Pérez y su familia, á sus posesiones de Asturias; y á Sevilla la señora viuda de D. Juan Lizaur.

—

Anoche estaba brillantísimo de concurrencia el Teatro Principal. Allí vimos á las señoras y señoritas de Blázquez, Picardo (D. Angel) Salas, Fernández Celis, (D. Ricardo) Llegots, Martínez de Pinillos, Gómez, Rábago, Varela, Lacave, Barahona, Miranda, Genovés, Ortembach, Arroyo, Alonso, Arboleya, (D. Francisco) Alcón, Lerdo de Tejada, Berro, Canias, Alvarez Ossorio, Povil, Guilloto, Hezode, Holbek, Domínguez, Asprer, Benjumeda, Rubio (D. Luis) García de la Torre (D. Carlos); Latorre, Gisbert, Arrigunaga, Riafrecha, Prieto. La Rosa (D. Francisco), y otras muchas.

A.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Monserrat* salió el jueves 25 de Santander para Liverpool.

El *M. L. Villaverde* llegó el miércoles 24 á Habana.

El *Panamá* llegó el miércoles 24 á New-York.

El *México* salió el miércoles 24 de Veracruz para Habana.

El *Habana* salió el viernes 26 de Santiago de Cuba para Habana.

El *San Fernando* llegó el sábado 27 á Barcelona.

El *Cataluña* llegó el jueves 25 á Santander.

El *Isla de Luzón* salió el sábado 27 de Port-Said para Suez.

Conferencia.—Conferenció ayer con el Gobernador civil de la provincia, don Juan Gómez Aramburu.

Música.—Programa de las piezas que ha ejecutar hoy en la plaza de Mina, la banda del Regimiento de Alava.

Bersaglieri (pasodoble); R. Eilamborg.
Baltasara, (mazurka); J. Príncipe.
Sinfonía de Campanone; Mazza.
Marcha indiana; Sellenich.
Orillas del Turia, (tanda valses); Arbós.
Paquito, (paso doble); Ayllar.

Noticias de marina.—Se ha recibido en la comandancia de marina de esta provincia para su informe, un expediente que eleva á la superioridad Don Enrique Macpherson, solicitando establecer un depósito flotante, para carbón, en aguas de Puntales.

—El lunes bajará al Arsenal para limpiar sus fondos, la lancha cañonera *Perla*.

—Embarcarán el 30 en el vapor *Montevideo*, con destino á Cuba, los tenientes de navío D. Francisco Toledo y D. Francisco Javier Cavelani, y el capitán de Infantería de Marina, D. José Carranza.

—Marcharán en el *Larache* á Fernando Póo el día treinta, dos terceros contramaestres, un practicante, y un aprendiz de maquinista.

—Es esperado en este puerto el vapor *Cantabria*, que conduce 556 cajas de pólvora procedentes de Gijon, con destino al Arsenal de la Carraca.

—Ha sido pasaportado para Montevideo, el maquinista mayor de 2.ª clase, D. Celestino Luque Matalobos.

Para Cuba.—En los trenes mixto, *express* y correo de ayer, llegaron de Madrid veinte hermanas de la Caridad, que embarcarán el día 30 para Cuba, con destino á los hospitales de aquella Isla.

—También llegaron en los mismos trenes, muchos militares destinados al ejército de operaciones, que marcharán en dicho día.

Línea restablecida.—La línea férrea de Madrid á Ciudad-Real, ha quedado restablecida, pudiéndose enviar toda clase de mercancias, sin que sufran retraso ni trasbordo.

Pagos.—Anteayer ingresó el Ayuntamiento de Cádiz en las cajas de la Diputación provincial, 15.000 pesetas por cuenta de su contingente.

Con este dinero han podido librarse algunas atenciones provinciales que estaban pendientes de pago.

Invitación.—La Subdelegación de Medicina, en virtud de orden recibida del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, invita á los señores médicos-cirujanos con ejercicio en esta capital, se sirvan concurrir mañana lunes, á las ocho de la noche, al local de la Real Academia de Medicina, para acordar la clasificación de patentes industriales, correspondientes al próximo año económico.

Detenidos.—Ayer fueron detenidos en la prevención civil tres individuos, uno por embriaguez, otro por intento de suicidio y el tercero por bañarse en sitio prohibido infringiendo el bando de la alcaldía.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 27, 8,40 noche.

Barcos filibusteros

Telegrafían de Cayo Hueso participando que el buque aduanero *Vinona* capturó cerca del arrecife de la Florida á los vapores filibusteros *Fjienls* y *Richmen* que conducían armas maniciones y hombres á Cuba.

Fueron apresados y conducidos á Cayo Hueso.

—

Madrid 27, 8'45 noche.

Ecos parlamentarios.

En el Senado el Marqués de Trives interviene en la discusión del mensaje aludiendo en su discurso á los generales Pando, Calleja y Martínez Campos.

Este último abandona el salón; y el marqués de Trives continúa su discurso censurando la gestion diplomática del gobierno y la dirección de los asuntos de Cuba manifestando que España ignora el pensamiento del gobierno que parece no tener criterio alguno acerca de un problema que tanto interesa al pais.

—

En el Congreso el marqués de Sardoal censura se dieran sablazos á las cigarreras que realizaron una manifestación pacífica sin que se justifique de ninguna manera el exceso de celo de las autoridades.

Se aprobó el proyecto para arbitrar recursos con que atender á la campaña de Cuba.

—

Madrid 27, 10 noche.

Balance del Banco.

El último balance del Banco de España arroja las siguientes cifras:

Aumento en la plata 28.469'79 pesetas; billetes 44.512'50; disminución de cuentas 104.592'80; efectivo tesoro 64.834.51; oro igual.

—

Madrid 27, 9 noche.

De Marina.

Se ha concedido el abono de mil pesetas de gratificación al Auditor auxiliar del Departamento de Cádiz y al comandante del acorazado *Carlos V*.

Se ha concedido licencia bimensual al Teniente Vicario del Departamento de Cádiz D. Luis Vidal.

Se autoriza al Capitán general del Departamento de Cádiz, para adquirir espoletas y para la sustitución de las agujas Thonsson del servo motor de las torres acorazadas del *Carlos V* por las del sistema Peischel.

—

Madrid 28, 1'15 madrugada.

Ultimas noticias de Cuba.

Las últimas noticias oficiales de Cuba participan que en distintos encuentros de nuestras fuerzas con los insurrectos sufrieron éstos 28 bajas, haciéndoseles muchos heridos, dos prisioneros y cogiéndoles 49 caballos.

En los nuestros 2 muertos y 11 heridos, entre ellos el teniente Loreto Pérez.

El general Bargés, se ha agrabado presentando síntomas de gran postración.

BOLSA DE MADRID

27 Junio 1896.

4 por ciento interior	64'05
4 por ciento pequeños	68'00
4 por ciento fin corriente firme.	64'05
Exterior	76'55
Idem pequeños	78'25
Idem fin corriente firme	76'55
Amortizable	76'55
Obligaciones del Tesoro	101'70
Cubas del 86	88'50
Cubas del 90	73'30
Cédulas del Banco Hipotecario	103'40
Banco de España	000'00
Tabacos	191'75

CAMBIOS

París, vista	18'40
Londres, vista	00'00
Bolsa París, 4 % exterior español.	64'56

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 28.—San León II, p. y cf.

Dia 29.—Santos Pedro y Pablo, Apóstoles. Patronos de Breña Alta en Canarias.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 5 madrugada.
Primera baja á las 10 y 13 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 22 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 31 de la noche.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 43 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 9 y 54 n. pónese á las 7 y 46 md

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El Lunes 29, para Málaga. Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

BRAVO.—El Domingo 28, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—El Sábado 27, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Loventa y comp.

LAVAGNA.—El Domingo 28 de Junio, para Montevideo. Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y C.ª

MANUEL ESPALIÚ.—El Martes 30, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

NORGE.—El Domingo 28 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo.—D. César Lovental

OBERON.—El Sábado 27, para Amsterdam.—D. César Lovental.

RIOJA.—El domingo 28 de Junio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de D. Sebastián á Gómez.

SEATON.—El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

TEJO.—El 29 para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y compañía.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 28	
6 30 de la mañana.	11 00 de la mañana
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 29	
7 30 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 26 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 112 asilados y sirvientes, 41,88 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 295.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 14.

Cadáveres sepultados, 13.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.159 kilos.—Lanares, 4 con 76 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 27 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Funciones para hoy.

A las 8'15.—El coche correo.
A las 9'15—El Gaitero.
A las 10'15.—Las hijas del Zebedeo.
A las 11'15.—Certámen nacional.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, **26**

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construído bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.
Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G . MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. Roletta.
Saldrá el Lunes 29 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.
Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa y Londres. — El vapor

RIOJA

saldrá el domingo 28 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

ACADEMIA

DE

S. FRANCISCO

PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirijida por el Ingeniero Militar

D. Fernando Plaja y Salas

Horozco ,4, Principal

LIBRERÍA Y MATERIAL DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y ALMACÉN DE PAPEL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; várias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Téléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10**	"
Números sueltos.	**0,25**	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 154.

Cádiz: Martes 30 de Junio de 1896.

POLÍTICA LOCAL

TENÍAMOS RAZÓN.

Cuando todo un pueblo protesta de la marcha político-administrativa de un partido; cuando todas las clases sociales y los hombres de todas las agrupaciones se unen para combatir los procedimientos de los que gobiernan, y censuran enérgica y unánimemente la desastrosa manera de administrar los intereses de un pueblo, por los que están obligados á velar por los mismos: cuando la prensa toda, tanto la independiente como aquella que defiende determinados ideales, se asocia á los deseos unánimes de la opinión; cuando comerciantes, banqueros, navieros, propietarios, artistas, escritores, periodistas, industriales y obreros, todos unidos, todos respondiendo á un solo pensamiento y á una sola aspiración, reclaman á los altos poderes del Estado contra la ruinosa administración de un Municipio, es tarea inútil, es vulgar razonamiento, es sofisma conocido, es tristísimo recurso, se intente por los que gobiernan, por aquellos que le son afines y por la prensa que está destinada á defenderlos, tergiversar los hechos y pretender con habilidades conocidas y nebulosidades sin cuento, quitar importancia á los actos realizados por todo un pueblo en contra de los malos administradores de sus más sagrados intereses. Es innegable la colosal importancia del *meeting* celebrado la noche del próximo pasado jueves; el infinito número de personas que á él asistieron; la numerosísima representación que en él había de todas las clases sociales; la unanimidad de pensamiento y de deseos allí manifestados; el entusiasmo y los aplausos con que fueron acogidas las elocuentes palabras de protesta de los señores Gómez Arámburu y Mac-Pherson, contra los políticos que hoy imperan en esta ciudad; el cierre general de tiendas en la noche en que se celebró el *meeting*, todo esto ha constituido un acto público de tan alta significación é importancia, que la prensa, al relatar en sus columnas dicho acto, consignó que el movimiento de la opinión en Cádiz es unánime y extraordinario en contra de la administración de los conservadores que hoy gobiernan.

Y tanto es así, que los periódicos que hasta ahora permanecían callados en esta lucha que hemos sostenido en defensa de la buena administración, no tuvieron más remedio que hablar; y como la razón no es más que una, y esta se halla de nuestra parte, esos periódicos se han visto obligados á confesar, como dice el *Diario de Cádiz*, que *los males de actualidad solo se curan con la adscripción á los partidos, de los hombres de valer, ajenos hoy á ellos, y con su intervención en las funciones administrativas tan íntimamente ligadas á las políticas.*

Pero es todavía más asombroso y nuestro triunfo es aún mayor, el que *La Dinastía* abunde en estas mismas ideas, y en su editorial de anteayer proclame así mismo, que *ese es el camino para regenerar la administración*, terminando su artículo de completa conformidad con lo expuesto por el *Diario*. Es verdad, que como órgano del partido imperante, duda de que esto pueda ser realizado, y en su ya conocida manera de ser, emplea grandes ambigüedades y multitud de inexactitudes al hablar del personalismo, que en gran escala practican los suyos y del que son maestros; tergiversando con marcada mala fé las honrosísimas campañas que hacen otras agrupaciones políticas en contra de dicho personalismo y la desastrosa administración de los hombres de su partido. Es cierto que de alguna manera tiene que defenderlos, pero es evidente que cayó en la red, al decir que lo mejor sería que los hombres honrados é independientes fuesen á engrosar las filas de los partidos, pues confiesa ingenuamente que en la actualidad carecen algunos, de ese personal tan necesario para la buena administración.

Y ahora bien; *La Dinastía* sabe y le consta, lo mismo que á nosotros, que una de las razones por las que muchas personas honradas é independientes no figuran en política, ni quieren desempeñar cargos públicos, es porque la política se ha hecho y se hace aquí, desde que hay caciques, de una manera anormal y extraordinaria; porque éstos no consienten á ninguno de los afiliados á sus partidos el menor acto de independencia, confundiendo lastimosamente y por exclusivo interés propio, la disciplina política con la humillante abdicación de toda iniciativa en asuntos administrativos.

Y tal como es la política actual ¿quiere *La Dinastía* que vayan á formar parte de su agrupación, personas de arraigo é independencia? Esto es materialmente imposible y esta ha sido y será siempre una de las causas por las que el partido conservador, mientras esté constituido como lo está hoy, no tan sólo dejará de sumar ciertos elementos valiosos, sino que ha de ir perdiendo día por día los escasos que ya le quedan. ¿Quién tiene, pues, la culpa de lo que ocurre? el caciquismo, y más que él, aquellas pocas personas honradas que le rodean y le siguen abdicando su dignidad por satisfacer pueriles vanidades. Por eso dice muy bien *La Unión Republicana*, en su fondo de anteayer, que es incompleto el remedio que propone el *Diario* y que es indispensable acabar con el caciquismo, para lograr una completa regeneración.

Y antes de concluir, diremos á *La Dinastía*, contestando á algunos juicios que expuso en su artículo del viernes último, al relatar el *meeting* del jueves (y conste que la refutación la dedicamos al público y nó al órgano de los conservadores de Genovés, porque este nos es indiferente), que si *La Dinastía* considera que el expresado *meeting* tuvo marcado carácter político, porque á él asistieron, además de innumerables personas que no figuran en la política, tales como los Sres. Lacave, Sánchez Lamadrid, Mac-Pherson, Alonso Cordero, Martínez, Giles, y otros muchos individuos que pertenecen á distintas agrupaciones, tanto peor para los conservadores de Genovés, pues esto no demuestra otra cosa sino que la mayoría de los banqueros, de los comerciantes y de los industriales no están identificados con su partido y detestan los procedimientos que siguen en la administración, prefiriendo formar parte de otras agrupaciones en las que no impera ni imperará nunca el caciquismo, pues por nuestra parte podemos asegurar que distinguimos bien la diferencia que existe entre la disciplina política y el absurdo vasallaje en cuestiones admistrativas.

El *meeting* fué de comerciantes é industriales, diga lo que diga *La Dinastía*.

¿Dejarán de ser comerciantes ó industriales los Sres. Tovía, García Ravina, Montes, Izpizua, Cabello, Mañas, Matute y otros muchos, por ser republicanos? ¿Dejarán de serlo también los señores Sicre, Arámburu é Inda, Gómez, Sobrino, Nandín, Uhthoff, Mexía, Cuvillo, Latorre y muchos más, por ser silvelistas? ¿No representan todos ellos las fuerzas vivas de la población? Pues si es así, y esto es innegable, no le queda á *La Dinastía* otro recurso que sentir amargamente el que todos los expresados señores no estén identificados con la política del colega, y á las órdenes inmediatas del Sr. Genovés.

¡Y tanto como lo siente y bien que se le conoce!

DEL EXTRANJERO

La insurrección de Creta.—Injurias á los marinos franceses.—Las casas de los cristianos señaladas con cruces rojas.—Ecos de la Ciudad Eterna.—Cardenales franceses y alemanes.—El Parlamento belga.—Benjamín Bristow.—Al Norte.—Carta de desagravio.

La insurrección que acaba de estallar en el distrito de Hauran, los desórdenes de Van, la acogida que ha merecido á los cretenses la alocución de Abdullah-Pachá, y la crítica situación por que Macedonia atraviesa, son otros tantos motivos, como ayer decíamos, de inquietud y sobresalto para el Gobierno de Constantinopla.

Las seis grandes potencias occidentales, en tanto, firmes en la actitud adoptada, exigen del Sultán el nombramiento de un Gobernador cristiano para la isla de Creta, y la convocación de la Asamblea nacional conforme á las cláusulas del tratado de Alepo.

La situación de Creta empeora por momentos. Varios oficiales del crucero francés *Neptune*, han sido injuriados en el muelle de La Canea por el populacho; dícese que hasta apedreados fueron los marinos de la República.

En la capital de la isla es indescriptible el pánico que reina. Con cruces rojas fueron durante la noche del pasado lunes marcadas las casas de los cristianos, incluso la del Cónsul del Imperio austro-húngaro.

Indecible fué el espanto de la población cristiana á la vista de estas sangrientas señales, que parecían anunciar próxima y sangrienta hecatombe. El Cuerpo consular pidió explicaciones al Gobernador, quien no acertó á darlas satisfactorias, dando motivo con sus vacilaciones á que los representantes extranjeros le anunciaran terribles represalias en caso de llegar á vías de hecho las encubiertas amenazas de los musulmanes.

El Comandante en jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo ha dispuesto la inmediata salida de Malta, con rumbo á La Canea, de los acorazados *Storck* y *Dolphin*.

***

Encuéntrase ya de regreso en Roma la Legación pontificia enviada á Moscou con motivo de las fiestas de la coronación. Monseñor Agliardi hácese lenguas de la cordial acogida de que ha sido objeto, tanto en la antigua capital del Imperio de los Czares, como en San Petersburgo y en Varsovia. El Legado pontificio ha merecido del Emperador la concesión de la gran cruz de San Alejandro Newski, así como el Primado católico de Rusia y el Arzobispo de Varsovia han sido condecorados con la gran cruz del Aguila Blanca.

La prensa romana publica interesantes noticias, relativas al último Consistorio celebrado. Los eminentísimos Cardenales Cascajares y Casañas son huéspedes del Colegio de Levitas españoles, instalado en el célebre Palacio Altemps. El Cardenal Perrand, Obispo de Autun, hospédase en el Seminario francés de Santa Clara, y su compatriota el Cardenal Boyer, Arzobispo de Bourges, en el gran Colegio de los Sulspicianos. En honor de ambos ilustres purpurados, ha celebrado epxléndidas fiestas en el palacio Rospigliosi el antiguo Embajador de Francia en el Vaticano, Conde de Lefebvre, diplomático ilustre, que con tal fiesta ha querido epilogar magníficamente la breve historia de su Embajada en Roma.

Hállanse igualmente en la Ciudad Eterna, hospedados en el Hospicio teutónico de Santa María del Anima, el Cardenal Sembratowiez, Arzobispo de Leopoli y el eminentísimo Haller, Metropolitano, de Salzburgo, en honor de los cuales ha celebrado en el grandioso palacio de Venecia suntuosísima fiesta el Conde de Revertera, Embajador del Imperio austro-húngaro.

De los siete nuevos Príncipes de la Iglesia, proclamados tales en el anterior Consistorio, tan sólo Mons. Satolli, Delegado apostólico en los Estados Unidos de la América del Norte ha dejado de acudir á la Ciudad Eterna en busca del capelo. Cuestiones difíciles y de gran interés para la Iglesia serán parte á que permanezca aún por mucho tiempo en América aquel respetable prelado, por tantos títulos ilustre.

***

El Parlamento belga antes de terminar sus sesiones, ha aprobado un proyecto de ley, presentado por el Gobierno, cuyas disposiciones resultan beneficiosísimas para las familias de los reclutas que sirven á la patria en las filas del Ejército. Trescientos sesenta francos anuales serán abonados á las referidas familias, de aquí en adelante. Es una compensación justísima otorgada por el Estado y encaminada á disminuir en lo posible los perjuicios que el reclutamiento militar ocasiona á las familias belgas, á las cuales se les arrebatan catorce mil jóvenes al año para llevarlos á los cuarteles.

Los Diputados socialistas. para los que toda medida adoptada ó propuesta á las Cámaras por los ministros católicos es merecedora de severas censuras, intentaron, por cuantos Medios encontraban á su alcance, hacer que disposición tan justa y equitativa fuera desechada; mas no se atrevieron á hacerlo, y tras de algunas acusaciones, por supuesto infundadas, al ejército, votaron con la derecha; por manera que el proyecto del Gobierno ha sido, cuasi por unanimidad, aprobado.

***

En Nueva York acaba de fallecer, á consecuencia de una peritonitis, Mr. Benjamín Bristow, Ministro de Hacienda que fué bajo la presidencia del General Grant. Nacido en el Kentucky, sirvió en el ejército federal durante la guerra de sucesión. Terminada ésta, ocupó sucesivamente los cargos de *Attorney* de distrito y de *Solicitor general*. Desde 1874 á 1876 desempeñó el Ministerio de Hacienda á satisfacción de sus compatriotas.

Cuando la Convención republicana de 1876, fué uno de los candidatos á la Presidencia de la República, habiendo sido derrotado por Hayes, que obtuvo la primera magistratura, merced á la famosa comisión electoral, por más que en realidad resultara elegido su contrincante Tilden.

A partir de aquella fecha, Benjamín Bristow ejercía con general aplauso la profesión de abogado en Nueva York.

***

Ya es conocido el programa oficial del viaje que proyecta realizar Guillermo de Alemania.

El Emperador se trasladará á Kiel el 1.º de Julio. Después de presenciar el acto solemne de la botadura del magnífico acorazado *Preussem*, emprenderá su excursión al Norte á bordo del *Hohonzollern*, al que irá escoltando el crucero *Gefión*. Guillermo II se encontrará en Christianía con el Rey Oscar y con algunos otros individuos de la familia real de Suecia. El viaje durará unas seis semanas; para el 15 de Agosto proyecta el Emperador encontrarse de regreso en Postdam.

***

Asegúrase que el Emperador Guillermo ha enviado á Munich á uno de sus ayudantes de campo, portador de una carta autógrafa dirigida al Príncipe Regente de Baviera y concebida en términos afectuosísimos.

Esta determinación del Emperador, después del célebre discurso del Príncipe Luis en Moscou, habrá de ser objeto de animados comentarios por parte de la prensa europea.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

El tema de las alianzas hállase ahora en su momento de mayor actualidad. La prensa toda ha hablado de él, y con ligeras variantes han convenido los periódicos en que las manifestaciones realizadas en Galicia á los marinos franceses son la expresión de la voluntad del país, que no quiere permanecer en aislamiento perpétuo y que desea para España en su política exterior, todas las preeminencias á que tiene derecho por su historia, por sus antecedentes y sobre todo por la energía que está demostrando en los actuales momentos.

Algún periódico ha ido más allá todavía en la interpretación de aquellas manifestaciones, y ha dicho que ellos son el reflejo de esa misma aspiración del país; pero decididamente expresada en favor de Francia, ó lo que es lo mismo, resuelto á indicar la conveniencia de una alianza con la vecina república. Fúndase ese periódico para hacer semejante afirmación, en que otras muchas escuadras, de otros paises, han pasado también por Galicia, y para ninguna de ellas ha tenido aquella región las insinuaciones de simpatía que para la escuadra francesa.

Quizás el periódico á que me refiero—cuya opinión no he de rebatir ni secundar, porque mi propósito de información no llega hasta eso—no ha pensado en que cuando las escuadras de otros países á que se refiere, han andado en puertos españoles, no ocurrían las cosas que ahora ocurren ni mediaban las circunstancias que median ahora.

Pero, en fin, sea de ello lo que quiera, es lo cierto que tal es el estado de la opinión pública, y que, hasta la hora presente, nada ha resuelto el Gobierno en asunto de tanta importancia, acaso porque en esto, como en tantas otras cosas, espera á que los acontecimientos se vengan encima y á que sea la misma opinión la que resuelva el conflicto.

Entonces, bien podría ocurrir que la opinión se equivocara—porque muchas veces se equivoca el buen deseo;—pero entonces podría el Gobierno, siguiendo el funesto sistema, que en todo parece seguir achacar á la opinión las responsabilidades de todo, cuando él, sólo él, sería el verdadero responsable de que aquélla hubiera procedido sin guía y sin dirección.

***

A la hora en que escribo, hállanse reunidos los Ministros en la Presidencia bajo la del Sr. Cánovas del Castillo.

Al Consejo que celebran atribúyese importancia por el objeto mismo que parece haberlo convocado.

Presentados por el Gobierno los presupuestos generales y manifestado por aquél el deseo de que comience la discusión de los mismos por las leyes especiales, *hale dado en la nariz* á las oposiciones liberales y silvelistas que el Gabinete quiere obtener la aprobación de los mismos para resolverse, una vez logrado ésto, á cerrar las Cámaras, dejando sin legalizar la situación económica.

—No nos oponemos—han dicho—á que el Gobierno cuente con todos los medios parlamentarios que necesite para gobernar, y dispuestas nos encontramos á concedérselos; pero en este caso concreto queremos que se discuta toda la obra económica del Gobierno. O todo ó nada.

De esto se ocuparán los Ministros.

***

Escrito el párrafo anterior, suspendo esta carta para saber el resultado del Consejo, que ha terminado á las seis menos cuarto. No sé qué habrá ocurrido en él, porque en la nota oficiosa que se nos ha facilitado, solo se habla de expedientes administrativos y de algunos indultos sin importancia. Los Ministros todos han estado reservadísimos con los periodistas, y aun el mismo presidente del Consejo, que siempre se detiene á hablar algo con nosotros, ha bajado de prisa la escalera, ha montado en su carruaje y ha dicho al lacayo: ¡A Palacio!

Relacionando todo esto con los persistentes rumores de crisis que circulan, por el disgusto entre los Ministros de Hacienda y Ultramar, y pensando, además, en que son graves —aunque nada hayan dicho acerca de ellos—las cuestiones que los ministros habían de resolver, hay motivos para pensar en que el Consejo no ha sido, ni mucho menos, una balsa de aceite.

***

La minoría carlista—so pretesto de no contribuir á que se comprometa en España la *Hacienda del porvenir*... que ellos esperan sin duda — se manifiesta francamente obstruccionista en la cuestión de presupuestos.

Lo discutirán todo: á todo presentarán enmiendas y aludirán á todos los demas indivíduos de las otras minorías. Veremos lo que hace el Gobierno en vista de esto.

***

La *Gaceta* del miércoles publicará el decreto autorizando para su régimen los presupuestos actuales, toda vez que no han sido aprobados los nuevos.

Rafael Solís.

28 de Junio de 1896.

GUERRA DE CUBA

Sin que haya mejorado de una manera sensible la situación general de las cosas, puesto que la insurrección logra todavía sostener en el Centro y Occidente las partidas que allí llevó y acrecentó la invasión de Diciembre y Enero, bueno será consignar que en estos últimos días no se mueven con tanta facilidad como hace un mes, ni en Matanzas, ni en la Habana, ni en Pinar del Río.

Todavía, en determinadas ocasiones, consiguen los rebeldes incendiar unas cuantas casas de algún poblado de poca importancia; todavía, aunque más de tarde en tarde, consiguen descarrilar un tren; pero ya no se deciden á entrar, ni mucho menos á pernoctar en poblaciones como Alquizar, Quivicán ó Güira de Melena, ni tienen amenazadas casi de una manera permanente las líneas férreas de la provincia de la Habana.

Convencidos los rebeldes del mal efecto que ha de causar entre los laborantes su falta de actividad en la Habana, reveladora de su impotencia, no es extraño que intenten reforzar las partidas de esta provincia con algunas de las de Matanzas. Ya lo han intentado, según se deduce del último despacho; pero distribuidas las tropas como lo están al presente, confiamos en que los propósitos de los insurrectos no prosperarán.

A hacer más evidente su impotencia para empresas de mayor cuantía, contribuirán acciones tan brillantes y decisivas como la librada cerca de San Antonio de los Baños, donde el escuadrón de Farnesio ha castigado duramente á la partida del cabecilla Acoa, que desde hace algún tiempo no daba señales de vida.

NUEVAS FUERZAS Á CUBA

Dentro de pocos días publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las disposiciones adoptadas por el general Azcárraga para el envío de los refuerzos al ejército de operaciones en Cuba.

La nueva expedición que, por lo pronto, alcanza la cifra de 40.000 hombres, tiene por objeto principal, acomodándose á las indicaciones del general en jefe, aumentar hasta ocho el número de compañías de cada uno de los batallones de infantería que forman parte de aquel ejército, lo que entre otras ventajas, permite hacer el aumento considerable de efectivo que el envío representa con gran economía, pues se evita el gasto, de otra manera inevitable, de 35 planas mayores de batallón y de cuádruple cuadros de oficiales de compañías.

Según los datos que publica un colega, la expedición próxima se ajustará en conjunto á las condiciones que á continuación exponemos.

Infantería

Cada uno de los 56 segundos batallones de los regimientos de línea de la Península procederán á organizar dos compañías expedicionarias al pie de fuerza siguiente cada una:

1 capitán.
4 subalternos
5 sargentos.
10 cabos.
5 cornetas.
230 soldados.

Así mismo los 18 batallones de cazadores, Cuba, Figueras, Alba de Tormes, Segorbe, Ciudad Rodrigo, Madrid, Estella,. Alfonso XII, Habana y Manila, organizarán cada uno otras dos compañías expedicionarias de igual efectivo que las de línea.

Las dos compañías expedicionarias que organizará cada batallón de cazadores de los antes mencionados, pasarán á ser, por el orden siguiente, las séptima y octava de los batallones de cazadores de Cataluña, Barcelona, Barbastro, Tarifa, Arapiles, Las Navas, Llerena, Mérida, Reus y Puerto Rico.

Los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2, en razón á su efectivo actual, serán considerados para este caso como un solo batallón cada uno, y procederán, por lo tanto, á organizar dos compañías expedicionarias de la fuerza antes expresada.

De estas cuatro compañias, una de ellas pasará á ser la séptima del batallón provisional de Cuba, y las tres restantes serán, al llegar á la Gran Antilla, destinadas á cubrir bajas.

Los batallones regionales de Canarias números 1 y 2 organizarán cada uno otra compañía espediclonaria. La del número 1 será la octava del provisional de Cuba, y la del número 2 se destinará, como las tres de los regionales de Baleares antes expresadas á cubrir bajas.

El personal de capitanes y subalternos saldrá de los cuerpos respectivos, prefiriéndose los voluntarios, y para completar las vacantes se procederá al sorteo, dentro de los mismos, en las condiciones establecidas.

De igual modo se procederá, por lo que respecta á las clases é individuos de tropa, autorizándose á cada jefe de batallón para admitir, por idéntico sistema que el establecido para la recluta voluntaria, hasta 50 individuos que, con el objeto de ver de conseguir en vez de los 500 hombres que debe dar cada una de aquellas unidades de los que hoy están en las filas, solo tengan que desprenderse de 450.

El número total de compañías expedicionarias será, pues, el siguiente:

De los 56 segundos batallones de línea.	112
De los 10 batallones de cazadores que quedan en la Península. . .	20
De los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2. . . .	4
De los batallones regionales de Canarias números 1 y 2. . . .	2
	138

El personal de oficiales de todas clases lo compondran:

188 capitanes y
552 subalternos.

690 oficiales.

Y el de clases é individuos de tropa:

690 sargentos,
1.380 cabos.
690 cornetas y
31.740 soldados.

34.500 clases é individuos de tropa.

Total de la fuerza expedicionaria de infantería, 35.190 hombres.

Caballería.

Para cubrir bajas se destinarán 456 hombres de tropa. Cada regimiento del arma contribuirá con 25 hombres, excepto los de Galicia, Albuera, Victoria, Reina, Almansa, Sesma, Farnesio, Alcántara, Castillejos y Borbón, que ya dieron 36 hombres de más cuando la expedición organizada en Octubre y embarcada en Noviembre.

Esta fuerza se concentrará en los regimientos de Galicia (149), Sagunto (157) y Alfonso XII (150), para embarcar en Coruña, Valencia y Cádiz.

Con ella marchará un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y dos tenientes pedidos por el general en jefe de Cuba para cubrir bajas, y elegidos entre los voluntarios en primer término, y el resto por sorteo en la escala, dentro de las condiciones establecidas.

Artillería

Marcharán 1.252 hombres, de los cuales 900 serán de plaza, 160 de montaña y 292 de todos los institutos,

Los puntos de concentración serán Barcelona, Cádiz, Ferrol y San Sebastián, para los primeros: Barcelona, para los segundos, y Sevilla y Valencia, para los últimos.

El personal de jefes y oficiales de esta arma perdido, es el siguiente:

Un comandante, siete capitanes, 10 primeros tenientes y 12 segundos.

Ingenieros

La fuerza expedicionaria de ingenieros ascender á á 1639 hombres, de los cuales 915 serán zapadores minadores (457 del primer regimiento y 458 del segundo,) 300 del batallón de telégrafos y 321 del de ferrocarriles.

Con este personal marchará un teniente coronel, dos comandantes ,17 capitanes y 60 subalternos.

Total de la expedición

Infantería. . . .	35.190
Caballería. . . .	467
Artillería . . .	1.282
Ingenieros. . . .	1.619
	38.552

Agregando los procedentes de la recluta voluntaria, los batallones organizados en Oviedo y Madrid por iniciativa particular y los reemplazos corrientes, etc., puede asegurarse desde luego que excederá de los 40.000 hombres.

Epoca del embarco

Del 15 al 20 del próximo Agosto marchará toda la infantería, ó sean 35.000 hombres en 20 vapores, que saldrán de Cádiz, Santander, Barcelona, y la Coruña.

En los primeros días de Septiembre embarcarán la caballería y cuerpos especiales, aprovechando ya algunos de los vapores regresados luego de haber dejado en Cuba la infantería.

*
* *

Se asegura además, que para Diciembre irán 20.000.

UN ARTÍCULO

Hemos recibido el siguiente, que con gusto insertamos.

Dice así:

«LOADO SEA DIOS

Así exclamamos al enterarnos de que ha llegado al momento histórico para que el pueblo de Cádiz realice lo que con constancia, patriotismo é independencia se ha venido predicando uno y otro día en las columnas de EL RENACIMIENTO.

Tiempo era ya de que conocidos los abusos que se cometen bajo el amparo de la política conservadora, se llevase á efecto una unánime protesta contra los que vienen haciendo de la administración pública de Cádiz y su provincia, mangas y capirotes en provecho de unos cuantos que llamándose listos porque tienen desfachatez y osadía nada envidiables, han acaparado servicios municipales y provinciales para enriquecerse y dejar á las corporación en un estado de postración y de ruina, que solo viéndolo y tocándolo se puede concebir.

La política es el arte de gobernar y administrar bien á los pueblos para fomentar su desarrollo y prosperidad. ¡Mas ay! dolor causa confesarlo: los que en determinadas épocas disponen del sufragio y dan á los gobernantes diputados dóciles y sumisos que apoyan ciegamente á los que se hallan en el poder, esos nos han traido al lamentable estado de ruina en que nos encontramos.

Ellos, engreidos por sus *láuros*, repartiendo credenciales á su antojo, adulados por los que sin merecerlo obtienen ó esperan beneficios, se han llegado á infatuar de tal modo, que creen que nadie se les puede oponer.

Ellos, las más de las veces, aparentnado lo que no sienten, solo buscan el engrandecimiento propio con favorecer á los que por fines particulares prestan su protección con interesadas miras.

Pero como en los juegos de cubiletes, por mucho que distraigan ó eutretengan, fácilmente se descubre la trampa, esos *prestidigitadores* de la política, bien pronto se desprestigian al descubrir su inmundo juego.

Aquí, por desgracia, tarde se les ha desenmascarado, pero loado sea Dios; ya llegó el instante de evidenciar sus infamias, y por lo tanto, todos los hombres honrados y amantes de Cádiz y de la provincia, están de enhorabuena con el acto de virilidad y de energía que han llevado á cabo en defensa de nuestros perjudicados y valiosos intereses.

Ojalá haya perseverancia para no cesar de perseguir á los farsantes de la política, cumpliendo la iniciativa tomada por el preclaro hombre de estado Sr. Silvela, cuyos nobles ideales de regeneración político-administrativa, nos hacen esperar logremos en toda España ver implantada alta política, moralidad y admistración, dado está el paso primero, ¡sea Dios loado!

X.

DE LOS FERROCARRILES

PROTESTAS

A las numerosas adhesiones de protesta contra los proyectos atribuidos al Gobierno en favor de las Compañías ferroviarias y en contra de los intereses del país, que se han recibido hasta ayer en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, hay que agregar otras y otras que se están sumando, tales como el Centro Mercantil y Cámara de Sevilla; la Sociedad Económica de Teruel; las Cámaras de Cartagena y Málaga; la Unión Montañesa de San Fernando; la Cámara Agrícola de Jerez, y la Asociación de Horticultores de Madrid.

*
* *

Han conferido su representación al presidente del Círculo, la Asociación local de Agricultura, Industria y Comercio de León la Unión Montañesa de San Fernando; el Círculo Mercantil de Santiago; el Sindicato de Comerciantes é Industriales de Zaragoza y el Centro Mercantil de Sevilla.

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 27, 11'20 noche.

El Círculo Mercantil ha celebrado una reunión para acordar la contestación que había de darse al Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, al instarse á éste á que se adhiera á la protesta contra el proyecto de auxilio á las Compañías de ferrocarriles.

El presidente del Círculo expuso el objeto de la reunión.

Algunos socios indicaron la conveniencia de prestar apoyo á la actitud del Centro madrileño.

El Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Paraíso, el abogado Sr. Isabal y el director del *Heraldo de Aragón*, señor Montestruc, han dicho, que era conveniente oponerse, por ahora, á esos auxilios que pretenden las Companías ferroviarias, pero sin que por esto se entienda que el Círculo Mercantil de Zaragoza tiene animosidad alguna contra las Compañías.

Todos han reconocido que los intereses de las Empresas ferroviarias están íntimamente ligados con el comercio, la industria y la agricultura.

Han añadido que si las Compañías necesitan auxilios, los Gobiernos deben concedérselos; pero habiendo la salvedad de que aquéllas no han debido pedirlos ahora, en época de crisis para la patria.

El virtud de las palabras de dichos señores, el Círculo se opondrá por hoy á á esos auxilios, apoyándose solamente en razones de oportunidad y reconociendo que las Compañías ferroviarias merecen apoyo del Gobierno, por representar una parte de la riqueza española.—*Darío.*

EL DUQUE DE NEMOURS

El duque de Nemours, que acaba de fallecer en París, era el segundo de los hijos de Luis Felipe y de María Amelia, y había llegado á la avanzada edad de ochenta y dos años.

De todos sus hermanos era el que más se parecía á la rama mayor de su familia, á los Borbones, y en su juventud fué un vivo retrato del *Bearnés*, aunque más distinguido y elegante.

Dícen que en lo moral tenía también todas sus cualidades, sin tener ninguno de sus defectos, pues era valiente como él, pero de una severidad en su conducta, muy rigurosa, sinceramente religioso y católico ferviente, y en el trato de una gran timidez, que solo desaparecía cuando se hallaba en el campo de batalla.

En el sitio de Amberes y en las dos expediciones á Constantína, cuentan que hizo prodigios, y en la segunda, en la de 1837, que fué la más afortunada, fué él el que mandó el asalto, y despues de la victoria, cuando el terrible cólera diezmaba á sus tropas, realizó los actos más notables de caridad, cuidando á los invadidos por la terrible epidemia y olvidándose por completo de su vida para pensar en las de los demás.

Tenía entonces veintitres años: á los veinticinco se casó con la princesa Victoria de Sajonia Coburgo Gotha, que era cinco años más joven que él, y que era católica, á pesar de pertenecer a una familia de protestantes.

Este fué uno de los mejores matrimonios de los hijos de Luis Felipe, pues la princesa Victoría era sobrina del duque de Sajonia y del rey de los belgas, prima de la reina Victoria y del príncipe consorte, y del rey consorte de Portugal, D. Fernando.

A pesar de los prestigios que había obtenido en el campo de batalla el duque de Nemours y del rango de su eposa, las Cámaras francesas se negaron á votar la dotación de 500.000 francos que el ministerio presidido por el mariscal Soult había pedido para el joven príncipe.

Y lo hicieron sin discutir, sin alegar razones, votando solamente, y ganando la votación por seis votos.

El ministerio en masa dimitió, y la monarquía de Julio recibió un rudo golpe.

El matrimonio se celebró en el palacio de Saint Cloud el 27 de abrll de 1840, delante de toda la corte.

La duquesa de Nemours era de una gran belleza y de delicada modestia. Su esposo la adoraba é intimó mucho con la reina María Amelia, que la profesó gran cariño. La felicidad de los esposos no duró mucho, pues la joven y bella princesa murió de repente en Octubre de 1857.

Su hijo mayor, el conde de Eu, casado con la que fué princesa heredera del imperio del Brasil, siguió la carrera en el colegie de artillería de Segovia y formó parte del cuartel general de O'Donnell en la guerra de Africa.

Su hijo segundo es el duque de Alençon, casado con la duquesa María de Baviera.

El duque de Nemours ha vivido en los últimos años completamente retirado de los negocios públicos y en disidencia con su familia, pues sinceramente católico y muy respetuoso con el jefe de la Iglesia, no creyó conveniente que una princesa de la casa de Orleans se casase con el duque de Aosta, de la *Casa* de Saboya.

Fué siempre el duque de Nemours de irreqrochables costumbres y muy respetado por la integridad de su carácter y por su patriotismo, pues era opuesto á cuanto pudiese perturbar á Francia.

En España deja vacante un Toison de Oro.

Descanse en paz.

MISCELÁNEA

LA MAYOR PARROQUIA

Existe una parroquía, mayor que muchos Estados europeos.

En las fronteras de los Estadas de Matto Grosso y de Goyaz, en el Brasil, el Municipio de Santa Ana de Paranahyba no forma más que una sola parroquia, y mide 158.273 kilometros cuadrados.

Esta parroquia es mayor que Suiza, Dinamarca, Holanda y Bélgica juntas, é igual á Baviera, Grecia, Portugal, Bulgaria y Servia. En cambio, no produce ni la diezmillonésima parte de lo que el más pequeño de los Estados aludidos.

La siesta.

. . . .
Son las tres de la tarde, Julio Castilla.
El sol no alumbra, que arde; ciega, no brilla.
La luz es una llama que abrasa el cielo:
ni una brisa una rama mueve en el suelo.
Desde el hombre á la mosca, todo se enerva:
la culebra se enrosca bajo la hierba,
la perdiz por la siembra suelta no corre,
y el cigüeño á la hembra deja en la torre.
Ni el topo de galvana se asoma á su hoyo,
ni el mosco pez se afana contra el arroyo,
ni hoza la comadreja por la montaña,
ni labra miel la abeja, ni hila la araña.
La agua el aire no arruga, la mies no ondea,
ni á las flores la oruga torpe babea.
Todo el fuego se agosta del seco estío;
duerme hasta la langosta sobre el plantío.
. . . .

JOSÉ ZORRILLA.

El origen del tabaco.

Mahoma caminaba absorto en sus pensamientos por el camino de la Meca.

De repente sus pies tropezaron con una serpiente, á la que el frío había abatido hasta el punto de estar casi moribunda. Mahoma la cogio y procuró reanimarla.

—Ahora prepárate para morir —dijo el ingrato reptil,— porque voy á morderte.

¿Por qué causa?— preguntó Mahoma sorprendido.

La serpiente respondió:

—Porque tu raza persigue á la mía, y hay entre nosotres un duelo á muerte.

—Pero tan pronto olvidas que te he salvado la vida?

—No existe el reconocimiento en este mundo. Tan cierto como que Alah existe, es que ha llegado tu último momento.

—Alah es grande, y yo soy su Profeta. No se invoca su nombre en vano. Sí no muero en el acto habrás cometido un sacrilegio, y moriré antes que ser tu cómplice. Toma, muerde.

La serpiente mordió la mano que le tendía el profeta.

Mahoma llevó á sus labios el sitio de la herida, y en el momento escupió.

En el mismo lugar que cayó su saliva brotó una planta (la del tabaco), que reunía en sus hojas el veneno de la serpiente, el sufrimiento del Profeta y la confianza de los elegidos.

El rosal más antiguo.

En el cementerio de Hildesheim, en Hannover, existe un rosal que según la tradición fué plantado por Carlo Magno el año 800.

En el siglo XI la iglesia contigua á dicho cementerio fué quemada, pereciendo en el incendio el histórico rosal; pero sus raices continuaron creciendo y volvió á florecer. Un poeta alemán del siglo XVII dedicó algunas estrofas á ensalzar el rosal de Carlo Magno. Este árbol es de tan extraordinaria magnitud, que extiende sus ramas sobre la actual capilla en un espacio de 12 metros.

Pensamteinos.

Existen almas á las cuales el agradecimiento les pesa más que el remordimiento.—G. M. Valtour.

El mal de nuestro siglo, en lo que se refiere á la religión, no es la heregía, error ó las falsas doctrinas; es algo peor que todo eso: es la indeferencia,— Lamennais.

Aunque se han hecho bastantes descubrimientos en el país del amor propio, quedan aún muchas tierras desconocidas.—La Rochefoucauld.

NOTICIAS GENERALES

Congreso Eucaristico de Lugo.

Se ha hecho por la Compañía de ferrocarriles del Norte un 50 por 100 de rebaja á favor de los congresistas que asistan el Congreso Eucarístico de Lugo.

Se espera que muy pronto harán la misma concesión las demás empresas.

Todas las Diócesis harán saber á las empresas los nombres de los socios que se propongan asistir al Congreso.

El señor Ministro de Fomento ha ordenado que en breves días se reuna el Consejo de Instrucción pública en pleno.

En la Exposición de Berlín se han vendido nueve cuadros de Moreno Carbonero, Sorolla, Masriera, Jiménez (D. Luis) y otros artístas españoles.

Para la kermesse y fiesta de la caridad que en los Asilos de Santa Cristina de Madrid se ha de celebrar los días 4 y 5 del próximo Julio, ha regalado S. M. la reina un magnífico jarrón de porcelana de Sevres con delicadísimas pinturas y ricos adornos de bronce. Es un objeto de arte digno por todos conceptos de la ilustre donante.

También han enviado al Asilo valiosos objetos las señoras marquesas de Mondéjar, condesa de Torrejón, duquesa de la Victoria, marquesa de Manzanedo, señora de Moret, señora viuda de D. Matías López, la señora de Pascual, señoritas de Aguilera, señores Hijos de Meneses, Baily-Bailiere, Compañía Colonial, marqués de Urquijo, Martínez Fresneda, Pequeño, Oria de Rueda, D. Federico Rubio, Madrid-Dávila, Mathet, Niembro, Belmás, Moncada, Brañas, Rivaud, Sánchez Pinillos, Laplana y otros muchos.

Los objetos reunidos pasan de mil quinientos, y hasta el día de la fiesta, que promete ser espléndida, se espera llegar á reunir unos cinco mil.

El día 1.º del próximo Julio llegará á Madrid S. A. la Infanta D.ª María Luisa Fernánda.

La reina doña Isabel II, acompañada de una dama de honor, la marquesa de Potestad, y del duque de Castro Terreño, ha estado en Versalles, orando ante el cadáver del duque de Nemours y regresando después á París.

Los generales Sres. Primo de Rivera y Moltó conferenciaron con el Sr. Ministro de la Guerra sobre detalles de organización de las fuerzas de los cuerpos de ejército de Madrid y Valencia que han de formar parte de la expedición militar que saldrá para Cuba en el mes de Agosto próximo.

Ha sido destinado al ejército de Cuba, el general de brigada D. Ramón Echagüe.

Se han reunido los diputados de Puerto Rico para acordar lo que proceda en la cuestión de prórroga de concesión á los ferrocarriles de aquella isla y visitar al ministro de Ultramar para pedirle que acceda al acuerdo. Los diputados de Puerto Rico se reunirán dentro de pocos días en un banquete al cual asistirá el ministro de Ultramar.

Se encuentra gravemente enfermo el capitán general señor marqués de Novaliches.

Ha salido para Panticosa, acompañado de su familia, el diputado á Córtes Sr. Dato Iradier.

El popular semanario ilustrado *La Campaña de Cuba y Actualidades*, ha empezado á publicar una importantísima novela titulada *Misterios de la guerra de Cuba y las Amazonas de Maceo*, original del laureado escritor D. Rafael Torromé. Cada cuaderno de 32 páginas cuesta 0,25 y 0,30 con el semanario.

El birrete de monseñor Cretoni

El conde Aluffi-Pontini, guardia noble de Su Santidad, llegó ayer mañana á Madrid.

Al medio día hizo su presentación solemne en la Nunciatura.

La ceremonia se verificó ante los señores prelados arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, del arzobispo de Santiago de Cuba y del obispo de Sión; del alto Tribunal de la Rota y empleados de la Abreviaduría; representantes de las Ordenes religiosas de PP. Escolapios, Redentoristas y Domínicos; de la nobleza, con los señores marqueses de Comillas, de Cubas y de Pidal, con el personal de la Nunciatura y el doctor Izquierdo.

Cruzaronse entre el guardia noble y el Nuncio los discursos de rúbrica, y monseñor Cretoni dijo en el suyo que hacía fervientes votos por la prosperidad de España, que consideraba como su segunda pátria, por la real familia, por todos los circunstantes y por el triunfo de las armas españolas en Cuba, cuyo éxito tanto le interesaba.

TEATROS

Continúa *La Praviana* atrayendo concurrencia al Teatro Principal, y la preciosa comedia de Vital Aza, con la esmeradísima interpretación que obtiene gusta cada vez más.

Hay algo en la obrita de referencia, que la distingue de otras muchas, con análoga ó parecida intriga y es la exactitud de los tipos, el marcado carácter de localidad aquella fiel pintura de costumbres montañesas que revela fina observación y profundo estudio, con el aditamento de un dominio absoluto de la escena, que tantas veces acreditó el autor de *El señor Cura* y *El padrón municipal*.

La ejecución de *La Praviana*, como hemos dicho. resultó inmejorable, distinguiéndose notablemente la Sra. Pino, que cantó con el gusto de siempre las celebradas *pravianas*.

*
* *

La graciosa comedia de Gaspar *La casa de baños*, se representó anoche en la segunda y tercera sección.

La obra, bastante conocida de nuestro público por haberla representado durante gran número de noches la compañía de Portillo que fué quien la estrenó en Cádiz, produce siempre la hilaridad del público por el infinito número de incidentes cómicos que se suceden rápidamente en todas las escenas y los chistes abundantes del diálogo, alguuos de los cuales rayan en el atrevimiento... más ingenioso.

Un constante *quid pro quo* del que son víctima todos los numerosos personajes que juegan en la comedia, un embrollo mayúsculo fácilmente resuelto en el desenlace, tal es *La casa de baños*, comedia representada anoche con un decorado bastante deficiente por cierto.

La ejecución, si bien fué esmerada como todas, notamos en más de una ocasión cierto descuido y hasta cierta tendencia al *morcilleo* que no necesitan los buenos actores de la compañía Lara, para hacerse aplaudir.

Hay que olvidar que una parte del público (pequeña, afortunadamente), es aficionada á la *mímica* exagerada, con dislocamientos y gestos más propios de circo ecuestre.

EL DEL PARAISO.

NOTAS DEL DIA

Regresó de Medina nuestro compañero de redacción, D. Luis de Zulueta,

También ha regresado de Motril y Granada nuestro muy estimado amigo particular, D. Mariano Murillo acompañado de su distinguida familia.

Han llegado de Chiclana, nuestro respetable convecino D. Ricardo Moyano y su distinguida familia.

A la boda celebrada en Madrid del marqués de la Mina con la señorita de Xiquena y que referimos en nuestro número del domingo último, asistieron también la elegantísima señora de nuestro ilustre jefe Sr. Silvela y su hermana la encantadora vizcondesa de Irueste.

El almuerzo fué servido con arreglo al siguiente menú:

DÉJENEUR DU 25 JUIN 1896

Consomme de volailles
Saumon saucee ravigote
Cotes de boeuf froides
Jambón de York á la russe
Chand-froid de poulet á la galée
Biscuit de saluoie á la vanille
Petites glaces varées

Los noviossalieron para Biarritz, donde permanecerán unos días.

Pasados éstos, continuarán su viaje por Francia, Italia y Suiza, y lo terminarán en en el castillo de Dave, que en Bélgica poseen los Duques de Fernán-Núñez. Allí residirán los nuevos esposos una temporada, hasta el próximo invierno, en que regresasarán á Madrid,

—

Pasó el día de ayer eu ésta, el Jefe de Estado Mayor del Departamento, Excelentísimo Sr. D. José Ramos Izquierdo.

—

Regresó de su excursión á Algeciras y Granada, el gobernador civil de esta provincia, Sr. Abril,

—

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado teniente de caballería del Depósito de Ultramar de Madrid, D. Sebastián Zanon qué llegó ayer en el tren militar.

—

Con profundo pesar participamos á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido ayer, de nuestro distinguido convecino y muy estimado amigo nuestro, Don Juan Francisce de Rábago y García Quijano. A su afligida viuda D.ª Cecilia del Cuvillo, á las hermanas del finado y á toda su respetable familia damos el más sentido pésame, desde las columnas de este periódico.

—

Unos de estos días marchará á Rota donde pasará una temporada con su familia nuetro distinguido amigo, el ilustrado escritor, D. José M.ª León y Dominguez

—

Llegaron de Prado del Rey, el conocide propietario aquella villa, D. Justo Rodriguez y el comerciante D. Fernando Chacón.

AVONASAC Y C.ª

LA CORRIDA DE AYER

Acudimos muy desanimados á la plaza de toros, después del chasco que sufrimos el último domingo con la corrida que nos proporcionó la empresa, pero nos salió *la criada respondona*, como dice el refrán, y nos vimos sorprendidos por una novillada como hace tiempo que no se corría en nuestro circo taurino.

El ganado, aunque pequeño dió bastante juego, y sobresaliendo el primero y quinto que pudieron ser calificados de superiores.

En el primer tercio de la lidia respondieron todos como si fueran de la mejor ganadería.

Los matadores, desconocidos del público gaditano, dejaron bien puesta su fama y desmostraron que son toreros y tienen corazón para el oficio.

Carrillo, que vestía de celeste y oro, estuvo admirable en sus tres toros, entrando y saliendo siempre con valentía á la hora de clavar el estoque.

En el sexto toro puso dos pares de banderillas, que fueron los pares de la tarde.

Con el capote estuvo hecho un maestrazo; hay mucha serenidad y aplomo, con conciencia de lo que hace; en los quites muy trabajador y con oportunidad en todas las caidas al descubierto.

Crispín que es una miniatura tauró-maca, no demuestra por su aspecto el corazón tan grande que tiene; resulta algo más travieso que su colega Carrillo.

Dió dos estocadas magistrales en su primero y segundo toro.

Con el capote y muleta estuvo hecho un torerazo ejecutando dos lucidos quites.

Es bastante jóven; tiene muy buena voluntad y con el tiempo será otro *Maolillo* pues es de la madera de los toreros buenos.

Esperamos que la empresa, teniendo en cuenta el buen resultado de la corrida, nos proporcionará otra novillada, no olvidando la ganadería y agregando al cartel de hoy, otro diestro que bien pudiera ser el *Jerezano*.

Entre las picadores sobresalió *Saleri* y en banderillas *Zayas*.

La entrada floja. Caballos muertos, seis. La presidencia bien.

CURRITO.

GACETILLAS

Comisión.—Ayer por la tarde se reunió la comisión nombrada en el *meeting* del jueves próximo pasado, visitando una representación de ella al Gobernador civil Sr. Abril, habiendo salido mal impresionada de dicha visita.

En la reunión se tomaron importantes acuerdos.

Reyerta.—Anteayer de madrugada riñeron en la calle Flamencos dos individuos llamados José Bayo y Manuel Pérez, infiriéndole el Bayo al Pérez, tres heridas incisas una de 15 centimetros en la región parietal, otra de 12 en la parte inferior de la región frontal y la tercera de 10 centímetros también incisa en el costado izquierdo, todas de pronóstico reservado.

Dichas heridas les fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios, donde quedó el herido en grave estado.

El agresor huyó, habiendo sido capturado á las pocas horas, siendo también curado en el mismo hospital una herida en la cara inferior del muslo derecho, de 4 centímetros de longitud, ingresando después en la prevención civil.

Los contendientes son cuñados y parece que estuvieron bebiendo juntos en un establecimiento de la calle Nueva.

Ignóranse las causas que motlvaron la reyerta.

Tren militar.—A la una de la madrugada de ayer llegó procedente de Madrid un tren militar conduciendo 387 soldados y 13 sargentos al mando del primer teniente de caballería de aquel Depósito de Ultramar, D. Sebastian Zanon.

Estos individuos pertenecen á la recluta voluntaria, y fueron alojados en el cuartel de Candelaria hasta hoy por la mañana que embarcarán en el vapor *Montevideo*, que zarpará para Cuba como correo.

Durante el trayecto ocurrió una sensible desgracia.

Uno de los reclutas que se encontraba en el estribo del tren al pasar el puente de Alcolea, fué arrastrado por el mismo, cayendo en el pasadizo de dicho puente, fracturándose una pierna y siendo víctima de una congestión que le privó del sentido, en cuyo estado fué recogido y entregado en Cordoba á la autoridad militar, ingresando en el hospital de aquella población, creyendose haya fallecido á esta hora.

También quedáronse rezagados dos reclutas más; uno de ellos llegó anoche en el correo.

Vinieron también en el tren especial cuatro oficiales de Infantería, y un capitán de caballería que van destinados á Cuba.

Personal de Hacienda.—En el personal de las oficinas de Hacienda de esta provincia, se han hecho las siguientes variaciones por el Ministerio del ramo.

Declarando cesante al oficial 2.° de Intervención D. José Elias Cabrera.

Ascendiendo á oficial de 5.ª clase con destino á la Delegación de Hacienda de Cuenca, al aspirante á oficial que ha sido de la Administración de esta provincia, D. José Barroso y

Trasladando á la Secretaría de la Comisión de Evaluación de Palencia, al oficial de 3.ª clase de esta Administración, D. Eustasio de Miguel.

Subasta.—La Comisaría de guerra de Algeciras anuncia la admision de proposisiones para contratar el suministro de utensilio por un año á la fuersas del Egército estantes y transeuntes de la Linea de la Concepción.

Visitas. Ayer visitaron al Gobernador Sr. Abril el diputado á Cortes por Medina Sidonia Don Mariano Baylleres y del Villar; el Magistrado de esta Audiencia Don Rafael Atienza, Don Eduardo J. Genoves y el Jefe de la guardia civil Sr. Gay.

«La Nautilus».—La corbeta de guerra holandesa de este nombre ha sido despachada ayer por la sanidad maritima y hoy á primera hora zarpará de nuestro puerto.

Su tripluasión vá muy satisfecha por las deferencias y agasajos de que han sido objeto en esta capital por parte de su digno consul el Señor Don César Lovental.

Cesantía.—Como decimos en otro lugar, ha sido declarado cesante el oficial 2.° de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. José Elías Cabrera.

El público en general sentirá como nosotros esta cesantía. porque el Sr. Cabrera era un empleado inteligente y honrado que había sabido captarse en el desempeño de su cargo, el aprecio de cuantas personas le trataron, y muy especialmente, de las que por distintas circunstancias tienen que visitar con alguna frecuencia las oficinas de Hacienda.

Tarifa.—La compañía de los ferrocarriles andaluces, anuncia al públicoque desde 1.° de Julio empezará á regir la tarifa especial combinada, serie M. A. número 14, para el transporte de botellas vacías en pequeña velocidad, desde el Puerto de Santa María á Madrid, Atocha y puntos intermedios.

Vacante.—La alcaldía de Alcalá de los Gazules anuncia la vacante de la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas y que ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en el artículo 123 de la ley Municipal.

El plazo para solicitarla es de quince días.

Gobernador.—El nuevo gobernador de Salamanca, nuestro paisano D. Juan de Madariaga, participa en atento oficio al de Cádiz, su toma de posesión.

Detenidos.—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal cinco individios por embriaguez y escándalos.

Canónigos.—Han sido nombrados Canónigos de Orense Don Antonio Piña y Garcia, que lo era de Ciudad Real, y D. Ambrosio Núñez, antiguo coadjututor de una de las Parroquias de Chiclana.

✝

La Misa solemne con Vigilia y Responso que se ha de celebrar el Miércoles 1.° de Julio á las nueve de la mañana, en la iglesia convento de San Francisco, de esta ciudad, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

D. Antonio Sicre y García Ferres

(Q. S. G. G.)

Su familia y la dependencia ruegan á los fieles su asistencia á este religioso acto y encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, los Excmos. é Rmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, se han dignado conceder 100, 80 y 40 dias de indulgencia, respectivamente, por cada sufragio ó acto de piedad por el alma del finado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 29, 10'50 noche.

Sensible accidente

Dicen de Bilbao, que salieron á dar un paseo en bote por la ría varios jóvenes distinguidos y que á consecuencia de un balance zozobró la embarcación ahogándose tres señoritas y un joven estudiante.

Este accidente ha causado penosa impresión en Bilbao.

Madrid 30, 1,45 madrugada.

De Cuba.

Los telegramas oficiales de la guerra, dicen que en los últimos encuentros con los insurrectos, sufrieron estos 22 bajas y muchos heridos, haciéndoseles 16 prisioneros y cogiéndoseles municiones armas y 51 caballo.

En los nuestros hubo 37 bajas entre muertos y heridos, contándose entre los últimos al teniente Jesús Carreras, grave.

El general Bargés ha mejorado algo, pero se le ha acentuado mucho la debilidad que creen los médicos mal síntoma.

—

Se han encontrado en varias fincas de Gómez Precioso, 19 cajas de dinamita que tenían depositadas los rebeldes para utilizarla en su campaña de destrucción.

—

Se asegura que al Sur del cabo San Antonio ha desembarcado una importante expedición filibustera.

Se ha ordenado que inmediatamente salgan varias columuas con el fin de atajarles el paso.

Madrid 29, 10'40 noche.

Los acorazados

Por el Ministerio de Marina ha sido nombrada una comisión de Jefes de nuestra Armada queirá á Trieste con objeto de inspeccionar los buques que se han ofrecido á España y que informará acerca de las condiciones de dichos barcos antes de acordarse definitivamente su adquisíción.

Madrid 29, ñ0·50 noche.

Martinez Campos

El general Martínez Campos ha declarado que no intervendrá en la discusión del mensaje sin algún motivo extraordinario que le hiciera modificar su actitud.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 30.—La Conmemoroción de San Pablo, Apóstol.

Dia 1.°—Santos Casto y Secundino, mrs. y San Leonor, ob. y cf.

CULTOS

Jubilco.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo; la Santa Escuela de María, por la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 13 madrugada.
Primera baja á las 11 y 22 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 31 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 40 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 44 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 10 y 42 n. pónese á las 9 y 48 m.

BUQUES A LA CARGA

BERENGUER EL GRANDE.—El Martes 30, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cárdenas, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Consignatario, D. José Estéban Gómez

CATALINA.—El Martes 30, para las Islas Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, sin trasbordo.—D. Antonio M. de Pinillos.

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GIJÓN.—El Jueves 2, para Vigo, Villagorcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MANUEL ESPALIÚ—El Martes 30, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Alcón y C.ª

SEATON.—El Martes 30, para Gotemburg, Christianía, Christiansund y Dronthem.—D. Rene Arquís.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

DIA 30

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id. 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 29 de Junio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 112 asilados y sirvientes, 41,88 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 205.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 14.

Cadáveres sepultados, 13.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.150 kilos.—Lanares, 4 con 76 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 29 de Junio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

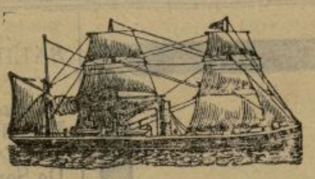
Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.
A las 8 y 1|2.—La criatura.
A las 9 y 1|4.—González y González.
A las 10 y 1|4.—González y González (2.° acto)
A las 11.—La Praviana.

TEATRO CÓMICO.—No se ha recibido el anuncio.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—Saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio el magnífico vapor de acero trasatlántico español de 5.500 toneladas, máquinas de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd, A 1 y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés

J. JOVER SERRA

capitán D. J. V. Llorca. Admite carga y pasajeros para dichos puertos en sus elegantes cámaras.
Para más informes, á su consignatario D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, número 35.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, ARECIBO, CÁRDENAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.— El magnífico vapor español trasatlántico

Berenguer el Grande

apitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el martes 30 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN G. MEZ, Murguía, 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Vapores de Melitón González y C.ª—



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. P. García, saldrá el Jueves 2 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)



Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.
Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow
El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS
Feduchy núm. 1.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

FUENTE AMARGA

CHICLANA
(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.
Gabinete hidroterápico completo.
Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.
Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.
Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez
CÁDIZ

LIBRERÍA Y MATERIAL DE ENSEÑANZA
J. ROMERO
Montañés, 7, Cádiz.
ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y ALMACÉN DE PAPEL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO
HOY DE
Sebastián Rosetty
Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de la mejores marcas. Servicio á domicilio.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

T léfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.
CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Olco y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2** Pesetas
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50** "
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10** "
Números sueltos.	**0,25** "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS — PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN — DOS PESETAS AL MES | NÚM. 155.

Cádiz: Miércoles 1.° de Julio de 1896.

DIRECCIÓN NECESARIA

Las manifestaciones que en la Coruña y en el Ferrol se han hecho á los marinos franceses, y las simpatías que para ellos se dejan ver á las claras en una parte importante de la prensa periódica, significan algo más que una espasmódica expansión de entusiasmo pasajero, de esas de que suelen ser tan pródigos los pueblos meridionales.

Significa, en nuestro concepto, lo que está sucediendo, que España condena instintivamente el aislamiento á que la ha reducido una política equivocada y persistente, y que el pueblo juzga por impresión, y rara vez se engaña, que ha llegado el momento de demostrar como puede, que la política de pesimismo debe cesar, que debemos entrar en una corriente de simpatías con Europa, que nos libre de perecer aislados en las contingencias del porvenir, y que nos permita ocupar en el concierto europeo el lugar á que tiene derecho una nación que tantas muestras de energía y de fuerza está dando.

De lo que sucede deben sacarse enseñanzas y deducirse consecuencias; y juzgar desde luego peligrosas las aproximaciones de sentimiento que revelan las manifestaciones hechas en Galicia á la escuadra francesa, temiendo que ellas puedan molestar á otras naciones amigas, es una demostración más de la pequeñez de espíritu y de la estrechez de miras que se ha apoderado hace muchos años de nuestros directores oficiales.

Insistimos en que los vítores, las aclamaciones y los obsequios hechos á la Marina francesa, no revelan en el pueblo siquiera preferencia alguna, sino que son demostraciones de un anhelo nacional bien justificado en las circunstancias por que nuestro país atraviesa: el de que España no permanezca completamente aislada en el mundo, quedando sólo como objeto fácil para excitar agenas codicias.

Dirija el Gobierno este movimiento; estudie él, como debe, cual es el verdadero interés de la nación; encauce las corrientes, llevándolas por donde deban ir, y no se limite á contrariarlas con sueltos oficiosos, dejando siempre para un mañana que nunca llega, estudiar los problemas que requieren estudio, y pensar en el porvenir: que puede cogernos completamente desprevenidos.

No hemos de indicar nosotros cual es el camino más conveniente; pero sí afirmamos, convencidos de la exactitud de nuestro juicio, que la opinión señala al Gobierno la necesidad de cambiar de rumbo en la política exterior, sustituyendo el erróneo aislamiento en que vivimos por una política europea y de solidaridad que, como decía muy bien ayer un estimable periódico, hace predominar sobre las conveniencias políticas de cada Estado, los principios de equidad, de rectitud y de justicia que por igual afectan á todos.

Cuando los marinos de nuestra escuadra fueron objeto de grandes muestras de cariño en los puertos de Inglaterra, sentimos satisfecho nuestro amor propio como españoles; cuando la prensa de muchos paises de Europa nos ha mostrado sus simpatías con motivo de los inusitados ataques de que España ha sido objeto en el Capitolio de Washington, abrimos el corazón á halagüeñas esperanzas, y cuando vemos que nuestro pueblo protesta instintiva y elocuentemente contra el aislamiento en que se nos mantiene, adquirimos la certeza de que los errores de la vieja política no podrán prevalecer, y de que al fin este Gobierno ú otro que le suceda, habrán de decidirse, por convicción ó por demandas de esa misma opinión pública, á dirigirla por el camino que más convenga á los intereses de la nación española.

(De *El Tiempo.*)

RECORTES Y COMENTARIOS

Sursum corda, exclama *La Dinastía*, entusiasmada con el discurso que pronunció Cánovas en el Senado, contestando al exministro liberal Sr. Gullón.

Parece que la frasecilla ha quedado de repertorio en la redacción del colega.

¡Sursum corda! ¡Sursum corda! así decía el exsíndico en el Casino Gaditano, la noche del festival en celebración de la botadura del *Carlos V.*

¡Sursum corda! ¡Sursum corda! también exclamaremos nosotros, cuando se verifiquen otras *botaduras*.

Que pronto se realizarán.

***

Convencida *La Provincia Gaditana* del positivo resultado de su denuncia contra los incapacitados concejales roteños... continúa denunciándolos diariamente, sin que en el Gobierno civil se enteren de cuando dice el colega

¡Ay que buen país!
¡Ay que buen Abril!

¡Pero qué fácil es desempeñar el cargo de Gobernador civil de una provincia!

***

Leemos:

«El departamento de Hacienda es el que requiere en la actualidad más laboriosidad, más estudio, más atención, mayor suma de conocimientos, más alta y rápida concepción de los planes y sistemas rentísticos, fuerza de voluntad grandísima y clara inteligencia para dominar las complicaciones de diverso carácter que se originan siempre de la lucha de intereses. Es el departamento que más atrae en estos tiempos la atención de la opinión y el que dá á una situación política mayor número de fuerzas y de influencias ó ha de causarle su descrédito y ruina.»

Bueno; pero el departamento *ese*, es de primera clase en un tren de recreo, con billete gratis y *menestra* de *gorra*.

Departamento en fin, del cual no recibe nada el Sr. Genovés.

A pesar de las cartas del *mónstruo*, con promesas livianas.

***

La Unión nos habla de cierto *belén* municipal *gaseoso*, que el concejal Sr. Miranda no sabrá descubrir por mucho que se esfuerce.

Habrá quien rabie de celos á... parte, porque en *parte* no ha sido agraciado.

Por la parte y por el todo
por el todo y por la parte,
aquel que parte y reparte
se enriquece de tal modo...

que, en pocos años puede arrastrar coche... ó *viceversa*.

Esto es, espectáculo á lo Solano.

Ultima novedad en *filástica* y *sport* de saludable enseñanza.

***

Noticia sensacional.

«Encuéntrase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.»

¡Animarse, genovesinos!

Quien haya votado más número de veces con nombre supuesto, es quien cuenta con mayores probabilidades para conseguir esa secretaría municipal, según sistema caciqueril.

***

Otra noticia, también sensacional.

«Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Cuenca D. José Barroso, que sirve en Cádiz, y oficial tercero de esta Administración de Hacienda, D. Enrique Rivas.»

La Dinastía, que es el periódico de quien copiamos la noticia, no dice á qué influencia se debe el nombramiento del expresado Sr. Rivas.

¿Sabe algo de eso el señor Genovés y Puig?

¿Resultará una filfa la carta que se dice recibida, y en la cual se prometen las suspiradas credenciales?

Vamos creyendo que sí.

***

Dice un telegrama.

«El general Martínez Campos cumplimentó esta tarde á S. M. la Reina y á la Infanta Isabel.

En las galerías de Palacio encontráronse el general y el presidente del Consejo, celebrando una breve conferencia.

El general se mostró después reservado cuando le interrogaron los periodistas sobre el motivo de la conversación con el Sr. Cánovas.»

No dice el telegrama, que más reservado se mostró el Sr. Cánovas después de la conferencia.

¿Le diría D. Arsenio algo desagradable?

Apostamos cualquier cosa á que sí.

Por ejemplo: ¡Un concejal de este municipio contra un *chupóptero* de la Permanente!

DEL EXTRANJERO

Otra estatua de Víctor Manuel en Milán.—La estatua de Minghetti en Bolonia.—Baldissera y Barattieri—Los Estados Unidos y el Canal de Nicaragua.—Un discurso del Gran Duque de Baden.

Los Reyes de Italia abandonaron hace tres días á la ciudad Eterna, con objeto de presidir en Milán la inauguración de un nuevo monumento dedicado á perpetuar la memoria del Rey Víctor Manuel. Piérdese ya la cuenta de las estatuas erigidas en diversas ciudades de Italia en recuerdo del *Re galantuomo*. De Milán proyectan trasladarse á Bolonia, donde habrá de inaugurarse asimismo la estatua que al célebre Marcos Minghetti han levantado sus compatriotas. A Roma no regresarán ya hasta que sea terminada la legislatura, lo que no tardará en ser un hecho, pues tanto el Senado como la Cámara han acordado celebrar sesiones dobles, con objeto de aprobar cuanto antes los presupuestos y la ley de reorganización militar.

Antes de partir de Roma firmó Humberto I el decreto por el que se concede al General Baldissera la gran cruz militar de Saboya, en recompensa de los eminentes servicios prestados en Africa por el General en jefe del ejército expedicionario. La cruz de Saboya es la más alta distinción militar que existe en Italia, encontrándose hasta ahora en posesión de ella únicamente los Generales Della Rocca, Cosenz y Ricotti. Por un raro capricho de la suerte, en el mismo día en que al General Baldissera era otorgada distinción tan honrosa y tan ansiada, embarcábase en Massauah, con rumbo á Italia, su antecesor Barattieri, vivo ejemplo de la volubilidad de la fortuna y de lo inestable y engañoso de las grandezas humanas.

Dirígese el vencido de Adova, como ya nuestros lectores saben, al Trientino, su patria. Allí, en el retiro de la familia, alejado de las pompas del mundo oficial, de las luchas del Parlamento, de las agitaciones de la política, de las embriagadoras emociones de los campamentos militares, acaso logre olvidar Barattieri la trágica peripecia en que se ha consumado su destino.

A él también llegarán á olvidarlo sus contemporáneos. Dichoso mil veces pudiera llamarse á tener la seguridad de que habría asimismo de olvidarlo la historia.

***

El *Herald* publica una carta firmada por Mr. Joseph Nimmo, jefe que ha sido del negociado de Estadística de los Estados Unidos, en la que se demuestra con argumentos convincentes, la conveniencia de que el Gobierno norteamericano, antes de decidirse á prestar su apoyo financiero á la empresa del canal de Nicaragua, procure estudiar detenidamente el aspecto militar y aun el comercial del asunto.

El mismo periódico, al comentar por su cuenta la carta de Mr. Nimmo, advierte que no es necesaria una investigación oficial para demostrar lo que está en la conciencia de todos. Probado está, en efecto, por el informe de la Comisión de ingenieros enviada á Nicaragua por Cleveland, lo dudoso de la apertura del canal según los planos y proyectos de los ingenieros de la compañía constructora.

Los que abogan en pro de la ingerencia del Gobierno de la Unión en tal asunto, ó tratan de favorecer intereses particulares, ó de colocar la cuestión en tales condiciones que vinieran á redundar en menoscabo de la soberanía de Nicaragua, caso que el Gobierno de dicha República aceptara, sin reparos, la ingerencia de los Estados Unidos. Tal ingerencia vendría á constituir, bajo el especioso pretexto de defender los intereses americanos, una nueva manifestación del absorbente *monroismo* y un nuevo pretexto, por tanto, para dar un paso adelante en la política de la expansión territorial.

***

La inauguración del monumento consagrado en el gran ducado de Baden á perpetuar la memoria de los soldados badenses muertos durante la guerra de 1870, ha sido motivo para que el gran Duque haya pronunciado un discurso que en toda Alemania ha producido emoción vivísima, pues se le considera como una contestación á las palabras pronunciadas en Moscou por el Príncipe Luis de Baviera.

«Estas fiestas, conmemorativas de gloriosos aniversarios, ha dicho el Gran Duque, deben contribuir á sostener lo que ha sido fundado por el esfuerzo de todos; deben excitarnos á combatir no tanto contra los enemigos exteriores de la unidad del imperio, como contra aquellos que viven entre nosotros y aspiran á destruir aquella unidad gloriosísima.

Unámos, cada día, con adhesión más fuerte á la Corona y al imperio. Unámonos al Emperador, encargado de velar por la grandeza y el esplendor del imperio.»

HUMORADAS

¡HOSSANNA!

El *meeting*, ese dichoso *meeting*, que se les ha atravesado en la garganta á los más conspícuos genovesinos y que no pueden *echar para abajo*, ni aun con todo el vino que trasegó Benito el día del Corpus, ha dado el resultado que menos podíamos esperar.

Claro está que desde luego creíamos no le había de hacer gracia, ni á Genovés, ni á Benito, ni á Máinez, ni á otros cuantos caballeros que justa fama gozan de *arbitristas*, más ó menos *ordinarios* ó extraordinarios.

También suponíamos que D. Indalecio, esa

Rosa de Abril,
cándida flor,

como cantan en *El Molinero*, tampoco habría de poner buena cara á los de la directiva, no porque á él le importe nada, ni quizás se haya enterado del asunto, sino porque para eso fué *previamente visitado* por el gran Pontífice, que pondría al pacífico Gobernador la cabeza como olla de grillos y el corazón como chupa valenciana, haciendo que después de oida la tartajosa charla pontifical, pensara en otro viajecito á los floridos cármenes granadinos.

Todo eso lo teníamos descontado, porque ya se sabe que á nadie le hace gracia que le den con la badila en los nudillos; pero lo que no podíamos figurarnos de ninguna manera, lo que ha causado la admiración de propios y extraños, lo que nos hace exclamar ¡hossanna! y ¡olé! y todo lo que ustedes quieran, es la salida del *Diario*, uniendo su voto al de los asistentes al *meeting*.

¡Choque Vd., Sr. D. Federico!

No cabe duda de que Vd. ha meditado lo que dice, porque tiempo hace que la gente esperaba ver la actitud del periódico independiente que dirige, y algunos ya se cansaban de esperar al ver que de esa redacción no salían más que golpes de bombo y nubes de incienso para todo y para todos, y, francamente, para los tiempos que corren, nada menos apropósito que el manejo de aquellos instrumentos ó artefactos.

Porque, venga Vd. acá, amigo D. Federico: si á los que nos parten con sus arbitrios y demás gabelas, les llamamos dignas autoridades (aunque no se diga dignas de qué), á los que profesan (sabiéndolo todos) el más asqueroso *chantage* por medio de la prensa, les denominamos honrados escritores, y á esos comiquillos que destrozan cuanta partitura ó comedia cae en sus pecadoras manos, les llamamos eminentes, ¿qué epítetos dejamos para la autoridad que cumpla honradamente su misión, para el escritor que no venda su pluma y para el cómico ó cantante que conozca y guarde las reglas del arte y del buen gusto?

Claro está, mi respetable D. Federico, que el mundo tiene muchos convencionalismos y no hemos de exigir que se acabe con ellos, porque resultaría un poquito duro y *poco parlamentario* decir por ejemplo: «El Sr. Tal, indigno alcalde y completamente inepto para el cargo» ó esto otro: «El escritor Fulano, que como todos sabemos, vende su pluma por dos cuartos» ó «el cómico Cual, que debía dedicarse á las tablas, pero en clase de carpintero». Eso, decimos, sería mucho pedir, y no porque no estemos todos en el secreto, pero es demasiado colgar el turíbulo para empuñar el látigo.

Ya que no llamemos al pan pan y al robo robo, por lo menos no gastemos epítetos laudatorios en esa clase de gentes, y llamémoslos solamente por sus nombres y gracias.

Esa salida de Vd. de ahora, vale un imperio, porque antes decían que nosotros y los de *La Unión* les tirábamos por pasión política (?!) y se escudaban en el silencio del *Diario*, á quien juzgaban el *único* periódico imparcial.

¿Calcule Vd. el salto que habrán dado al leer sus apreciaciones?

En suma, D. Federico, que me ha gustado el *acto* y por ello le felicito cordialísimamente.

¡Ah! y antes de terminar, una pregunta: ¿por qué no consulta Vd. con los compañeros de Franklin á ver si se les puede *rebajar algo* á tantas *eminencias* como ellos ven y que nadie encuentra?

Porque luego viene un actor ó cantante que valga algo y... no hay qué decirle, resultando por ejemplo, Batisttini y Guijo á la misma altura, aunque sea mala comparación (para el primero).

PEDRO SÁNCHEZ

GUERRA DE CUBA

Ya eran contadas estos últimos días las noticias de la guerra que ofrecían algún interés; hoy no nos queda siquiera el recurso de consignar la escasa importancia de las recibidas ayer, porque el telégrafo no trasmitió ninguna.

Las lluvias, que contribuyen tanto á entorpecer las operaciones, las tendrán paralizadas muy á menudo: de aquí al mes de Septiembre, y á no surgir algún suceso inesperado, hay que suponer que al comienzo del otoño estarán las piezas del tablero casi en la misma disposición que ahora.

No quiere esto decir que de aquí á entonces no habrá ningún encuentro; los contaremos poco menos que á diario; pero de importancia y transcendencia harto limitadas para que ejerzan influencia en el conjunto de las operaciones.

La mejor prueba de que el general en jefe tampoco espera que ocurran grandes novedades por ahora, hallámosla en que no tiene prisa por recibir los nuevos refuerzos que se preparan, considerando que no los podría utilizar hasta Septiembre ú Octubre.

Entretanto, puede aprovecharse el tiempo haciendo más eficaz la vigilancia en las costas, tarea encomendada, principalmente, á nuestra Marina de guerra, á la que suponemos que el Gobierno no escatimará la libertad de acción necesaria para el mejor desempeño de tan importante servicio.

INTERESES DE LA PROVINCIA

Contra el arriendo de la sal

He aquí la exposición que los salineros de esta ribera elevan contra el proyecto de ley referente al arriendo de la sal:

AL CONGRESO DE SRES. DIPUTADOS.

Los que suscriben, directores del gremio de Cosecheros de sal de la Bahía de Cádiz, en nombre de la colectividad que representamos y en el propio, acudimos respetuosamente al Congreso, para exponer los gravísimos perjuicios que causará á la industria á que dedicamos nuestro capital y trabajo, el proyecto de monopolio de este artículo que contiene el presupuesto general para 1896-97, que acaba de presentar el Gobierno de S. M.

No necesitamos esforzarnos, ni abusar demasiado de la atención del Congreso para demostrarlo. La evidente síntesis del proyecto es entregar á una empresa particular el centro productor más importante del país y el derecho á ser la única compradora y expendedora de un artículo de universal consumo. De poco servirá que se deje la fabricación libre, si no puede venderse sino á una entidad privilegiada, ni tampoco servirán las aparentes limitaciones para las compras si la masa productora queda obligada á no vender sino á esa entidad y hasta sujeta á la expropiación de sus fábricas. ¿Qué libertad de contratación cabe en semejantes condiciones? Es convertir en parias á los fabricantes de sal.

Pero si el proyecto lastima el derecho de propiedad y el precepto constitucional de la igualdad contributiva de todos los españoles, aplicados á los que han comprado á alto precio las fábricas que fueron del Estado y á los que han roturado salinas, vigente ya la libertad del artículo, la injusticia se trueca en despojo, con evidente derecho á indemnización: los unos del precio de compra y mejoras hechas: los otros del capital invertido al amparo de un estado legal que se varía.

Consignamos desde luego este derecho, con respetuosa protesta, á reserva de que cada cual lo ejercite luego según su especial posición.

Al limitar á estos casos el derecho de indemnización, lo hacemos en el supuesto, que (aun cuando no expresamente consignado) se desprende del texto del proyecto, de que la venta para el extrangero quede libre. Si así no fuese (y repetimos que no podemos creerlo) el derecho á la indemnización sería extensivo á todos los propietarios de salinas.

Un proyecto que entraña tan graves problemas, que afecta no solo los intereses salineros sino las industrias que usan el artículo como primera materia, no puede legalizarse sin que proceda un detenido estudio, con amplia información y audiencia de todos los lesionados. Tal creemos será la intención del Congreso y del Gobierno de S. M.

Si estas consideraciones no fueran bastante para impedir toda resolución precipitada, hay otra de carácter internacional que lo exige.

En el último tratado de comercio con Portugal, aunque se impuso un derecho recíproco á la introducción de sal por la vía marítima, se dejó enteramente *libre* entre los dos países el tráfico por la vía terrestre y ríos que dividen ambos Reinos. Esta disposición, contra la que reclamamos oportunamente sin resultado, está vigente: por ella, en un país en que tanto se preconiza la protección á las industrias, se dejó á la nuestra, no solo indefensa, sino en peor condición que la extranjera, por existir en las costas de Portugal cen.

tros productores mucho más próximos que los nuestros á las provincias castellanas y extremeñas, en un tráfico en que las conducciones entran como importante factor. Pero es fatalidad de nuestra industria no solo ser objeto de continuos ensayos rentísticos, sino verse más desamparada que ninguna.

Fundados en cuanto dejamos expuesto, nos limitamos por ahora á

SUPLICAR AL CONGRESO

1.° Que admita nuestra respetuosa protesta y petición de indemnización por todos los daños que causa á la propiedad salinera el establecimiento del monopolio.

2.° Que no se apruebe el proyecto sin que proceda una amplia información y audiencia de todas las industrias que por él se afectan.

3.° Que en todo caso, se consigne que el monopolio no alcanza á las ventas de exportación al extrangero y que no se pongan á ésta trabas que nos hagan sucumbir en la ruda lucha que hoy sostenemos con los centros productores de Portugal é Italia.

Así lo esperamos de la rectitud de los representantes de la Nación.

Cádiz 26 de Junio de 1896.

Manuel de la Puente.—Antonio J. Bensusan.—Arturo de la Calle.—Salvador García Rapallo.—Eulogio González.

DE LOS FERROCARRILES

PROTESTAS

En el Ateneo Mercantil de Valencia, se ha verificado una numerosa reunión del comercio, la industria, los gremios y las Sociedades obreras.

Se pronunciaron enérgicos discursos y se acordó dirigir al Gobierno un telegrama de protesta contra el proyecto de ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

Se ha nombrado una Comisión á fin de que organice otro *meeting* para el domingo próximo, llamando á todas las fuerzas vivas de la región valenciana, con el objeto de adoptar decisivas resoluciones.

También preocupa á la opinión valenciana el aumento del cupo de consumos.

Se censura durante al ministro de Hacienda, que había prometido solemnemente no aumentar el cupo actual.

Se espera que el Ayuntamiento adopte enérgicas resoluciones, si llega el caso de defender los intereses de la ciudad.

***

Ayer se han recibido en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, nuevas adhesiones á la campaña de protestas contra los proyectos de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

Entre éstas se cuentan la Sociedad Económica de Huelva, la Cámara de Burgos, la Cámara de Comercio de Tarragona, la Cámara Agrícola de Barbastro y La Unión (Cartagena).

DE PALACIO

EL SOLDADO RIAÑO

S. M. la Reina, después de haber asistido el sábado último, á la tradicional Salve de Nuestra Señora de Atocha en el Buen Suceso, recibió al soldado Riaño, que vino de Cuba gravemente herido de un terrible machetazo en la cabeza.

Riaño fué ayer á Palacio totalmente curado, y reconocidísimo á la augusta señora, que tanto ha contribuido á la curación del pobre soldado, facilitando con mano generosa cuantos recursos han sido necesarios para tal objeto.

El valiente soldado salió de Palacio muy agradecido al bondadoso interés con que había escuchado S. M. la Reina el relato que la hiciera del combate en que fué herido.

MISCELÁNEA

Miniaturas preciosas

El Museo del Louvre acaba de enriquecerse con cuatro bellísimas miniaturas, que le han sido regaladas por Meciet. Estas miniaturas, hechas á principios del siglo XV, pertenecieron al duque de Berry, hermano de Carlos V, y uno de los príncipes que mayor protección otorgaron á las artes y á las ciencias. El citado duque hizo ilustrar con miniaturas varios manuscritos preciosos, entre ellos el famoso libro llamado *Grandes Heures* y que se conserva en el Museo del Louvre.

El sueño de una Emperatriz

Es verdaderamente notable el siguiente hecho que refieren con los caractéres de la mayor autenticidad, varios periódicos extranjeros.

Durante las fiestas de la coronación del Czar, su esposa, la Emperatriz Alejandra Feodorowna, soñó cierta noche que tenía ante su presencia á un viejo aldeano, el cual, con la mayor tristeza, le dijo:

«He venido desde Siberia, joven Czarina, con objeto de ver el día de vuestra exaltación, y ahora vuestros cosacos me han matado.»

Este sueño impresionó mucho á la Emperatriz, quien á la mañana siguiente hubo de referirlo á varias personas de su servidumbre.

Algunas horas más tarde tenía lugar la terrible catástrofe de Moscou, en la cual perdieron la vida varios millares de infelices aldeanos, coincidencia que ha revestido el sueño de la Czarina con todos los caractéres de una visión profética, y que ha sido, como podrá suponerse, objeto de animadas conversaciones en los altos círculos imperiales.

Patriotismo de una actriz

La célebre divette Ivette Guilbert, acaba de rehusar la suma de 25.000 francos que le ha sido ofrecida por cantar durante un mes en Berlín.

Ivette ha declarado, que por ningún precio pisaría una escena alemana y que su propósito es, ya que ha logrado reunir una fortuna de dos millones de francos, retirarse muy pronto de las tablas yéndose tranquilamente á vivir en su hermosa posesión de Vaux. Sin embargo, es probable que antes de llevar á cabo esta resolución, acepte uno de los contratos que para América le ofrecen con gran insistencia y mediante uno de los cuales cobraría por sólo doce días la bonita suma de 120.000 francos. Igualmente un empresario de París ha ofrecido á la graciosa *divette* por cantar dos meses en aquella capital durante los años de 1898, 1899 y 1900, la cantidad de 180.000 francos ó sean mil francos diarios.

Un órgano histórico

Existe en la iglesia de la pequeña ciudad d'Arnstadt, en Turingia, el órgano en el cual tocaba el célebre Juan Sebastián Bach durante los primeros años del siglo anterior, es decir de 1704 á 1707. Asegúrase que este instrumento es uno de los mejores que existen en Europa, pero desgraciadamente, una restauración poco hábil, llevada á cabo hará unos veinte años, destruyó gran parte de su valor, haciéndose ahora precisas nuevas obras que restituyan al órgano de Arnstadt la brillantez de sonidos y armonía que antes atesoraba.

Para conseguir este objeto, se ha formado en dicha ciudad un comité, el cual está encargado de organizar allí grandes fiestas, cuyo producto se destinará íntegro á restaurar el histórico instrumento.

Un drama de Ibsen

En París va á representarse en breve un drama de Ibsen titulado *El sostén de la sociedad*, y que el autor escribió hace ya más de treinta años.

En Christiania y en Alemania esta obra ha obtenido grandes éxitos, á tal punto que habiéndose representado en Berlín en el invierno de 1877 á 1878, cinco teatros de aquella capital la pusieron en escena á un mismo tiempo, hecho sin precedente en los fastos teatrales.

Actualmente dos teatros de Berlín, el Deutsches-Theater y el Schiller-Theater la han puesto en escena, debiéndose estos éxitos á que Ibsen, en sus primeros tiempos, no extremaba como ahora los recursos dramáticos, los cuales, lejos de conmover al público, solo le infunden pavor. Parece que en Diciembre, Ibsen presentará un nuevo drama.

Juana de Arco.

La causa de Juana de Arco será *perorada* por primera vez en el Consistorio del 22 de Junio.

Esto significa que el señor conde Capegrossi Guarna, abogado consistorial, se aproximará entre dos ceremonias al trono del Papa para suplicar á Su Santidad que «tome en consideración la vida y la virtud de la venerable Juana de Arco y ordene que se proceda á su beatificación.»

Esta *peroración* debe ser repetida en tres Consistorios seguidos, antes de que la Congregación de ritos se ocupe *oficialmente* en el asunto.

El champagne que se consume en el mundo.

De las estadísticas publicadas sobre el consumo de champagne en el mundo, se desprende que se beben unos doce millones de botellas anuales. Inglaterra es el país donde se consume más vino espumoso; sigue á continuación América. Australia ocupaba antes un lugar preferente en la lista, pero desde que en estos últimos años ha habido la crisis financiera, ha bajado mucho. Los rusos prueban también que son muy aficionados al champagne, y por último, en Francia es donde se bebe menos. Queda por averiguar si lo que beben en tanta cantidad los ingleses, los americanos y los rusos es verdaderamente vino de champagne.

NOTICIAS GENERALES

Se propone pasar una larga temporada en Lucerna, donde llegó hace días, Don Carlos de Borbón.

Elección presidencial.

Los resultados conocidos hasta ahora de la elección para Presidente de la República de Chile, son: 147 votos á favor de Herrazuriz y 133 á favor de Reyes, que son los dos candidatos á la Presidencia.

—

Ayer marchó de Sevilla con dirección á Madrid, S. A. R. la Serma. Señora Infanta D.ª María Luisa Fernanda, acompañada del jefe de su casa, Sr. Lerdo de Tejada, y de su dama particular Doña Julia de Adaro, viuda de Velasco.

La augusta señora permanecerá en la corte unos días al lado de su real familia, saliendo después para Francia.

—

Convocados por el Director del periódico decano, los periodistas sevillanos reuniéronse en las oficinas de «La Opinión» para ponerse de acuerdo acerca de la forma de constituir en Sevilla la «Asociación de la Prensa.»

Aceptada por unanimidad la bondad de la idea, se acordó nombrar una Junta interina y una Comisión de Reglamento.

La primera la componen don Joaquín Guichot, (presidente), don Antonio González Ruiz, (vocal), y don Francisco Javier de Lepe, (secretario).

La comisión de reglamento la forman don Carlos Santigose, (presidente); don Manuel Aznar, don Emilio Dugi y don Vicente Benlliure, (vocales); y don Carlos del Río, (secretario).

Después de breves palabras del periodista veterano señor Guichot, dando las gracias, terminó la reunión.

Premios á la abnegación.

El Gobierno inglés se propone demostrar su gratitud á los Alcaldes de Ouessant, Conquet y Molene, así como á los pescadores del primero de dichos puntos, por sus trabajos y servicios con motivo del naufragio del vapor *Drummond Castle.*

El representante de la Compañía Donlad Currié ha distribuido ya algunas otras recompensas entre las familias de los pescadores, cuya abnegación y piedad son objeto de generales simpatías.

Visita política.

En los círculos políticos de París concédese cierta importancia á la visita á Belgrado del Príncipe Nicolás de Montenegro, así como á la que acaba de hacer á Viena.

Durante ésta ha estado alojado en el palacio imperial.

—

La Dirección general de Contribuciones anuncia en la *Gaceta* la vacante de los títulos de Marqués de Fontanellas, de Conde de la Puebla de Portugal, de Marqués de Bondad Real, con grandeza, y de Marqués de Inicio.

Un rasgo de Menelik.

El Emperador de Abisinia, para celebrar la coronación del Emperador de Rusia, puso en libertad á 50 de los prisioneros italianos que aún conservaba en su poder.

Dichos soldados marcharon inmediatamente á la Erytrea.

De Marina.

Ha fondeado en Tánger el crucero *Isla de Luzón*, conduciendo al Gobernador militar de Ceuta, que fué recibido por el Ministro y personal de la Legación española.

—

En breve le será ofrecida al maestro Valera Silvari una lujosa corona que, por cuestación pública, le regala la ciudad de Palma de Mallorca.

—

Parece que la ex-emperatriz Eugenia visitará en breve Bilbao.

El Ayuntamiento y otras corporaciones de la invicta villa se disponen á recibir y agasajar espléndidamente á la ilustre dama.

Crónica Londonense

La salud de S. M.—El enlace de la princesa Maud.—Algunas noticias sobre el *trousseau.*—Las carreras de caballos de Ascot.—*Toilettes* de las princesas.—Los teatros.—Una miniatura de la duquesa de Marlborough.—Muerte de sir Augustus Harris.

Londres 24 Junio

La reina Victoria se halla desde hoy instalada en su castillo de Windsor, y la salud de S. M. es tan excelente, que en la visita que días atrás efectuó á Birkhall, la anciana señora pudo subir las escaleras sin apoyo alguno, cosa que desde hace varios años no podía hacerlo.

—

El matrimonio de la princesa Maud de Gales con el príncipe Carl de Dinamarca, ha sido aplazado hasta el 23 del próximo mes de Julio.

La ceremonia se verificará en esta capital, obsequiando después la reina Victoria con un gran almuerzo á todos los invitados.

Entre tanto el *trousseau* de la princesa Maud sigue confeccionándose con gran actividad en este país, ocupándose las principales fábricas de Devonshire en tejer esos lindísimos encajes conocidos con el nombre de *Point d'Angleterre* y de los cuales estarán ámpliamente guarnecidas la mayor parte de las prendas del régio equipo.

En éste figurará también un regalo que ofrecen á la joven desposada seis muchachas que aprenden el oficio de modista en un establecimiento benéfico patrocinado por la princesa de Gales.

Consiste el regalo en una preciosa casaca corta, de soberbio raso blanco, con el cuello, solapas y puños realzados por ligeros bordados de plata, labor que ha sido hecha por las citadas jóvenes en los ratos de recreo y bajo la dirección de su maestra. Todo el *trousseau* de la princesa Maud llevará el sello del gusto exquisito que distingue á su augusta madre, quien á pesar de ser una de las damas más elegantes que existen, tiene la habilidad de gastar una suma relativamente módica en sus *toilettes* y adornos.

***

Después de las carreras del Derby, en las cuales el caballo del príncipe de Gales alcanzó un triunfo que ha valido á su egregio dueño aclamaciones y felicitaciones sin cuento, ya que hacía ciento ocho años que en Inglaterra la cuadra del príncipe de Gales no había alcanzado el gran premio del Derby, ha tenido lugar la tradicional fiesta hípica de Ascot, verificada la semana última; es decir, el martes, miércoles y jueves.

El primer día, el calor fué casi intolerable; el segundo el tiempo fué tormentoso, cayendo algunos chubascos que refrescaron la atmósfera, consiguiendo que el jueves fuese un día hermoso, fresco y sin nube alguna en el horizonte.

A esta fiesta asistieron el príncipe y la princesa de Gales, la duquesa de York las princesas Victoria y Maud de Gales, el duque y la duquesa de Connaught, la duquesa de Teck y el duque de Sajonia Coburgo, segundo hijo de la reina Victoria. La princesa de Gales, que como siempre, llamaba la atención por su distinguida figura, lucía falda de seda negra lisa, cuerpo de gasa malva y una pequeña capota con flores de este color. La duquesa de York llevaba *toilette* rosa, y su madre la duquesa de Teck, gris con ligeros adornos rosa. La duquesa de Connaught, recién llegada de Rusia, lucía uno de los espléndidos trajes que tanto llamaron la atención en Moscou.

Consistía éste en falda y cuerpo fondo blanco con dibujos negros y adornos de tul plateado.

—

Los teatros siguen muy animados, habiendo obtenido Sarah Bernhardt, durante la única semana que trabajó en *The Comedy*, señalados triunfos, especialmente *Adriana Lecouvreur* y *La Tosca*, obras que han gustado aquí extraordinariamente.

En *Covent-Garden* se ha cantado *Lucía di Lammemoor* por Mme. Melba, el tenor Cremonini y el barítono Ancona, obteniendo la diva ovaciones sin cuento por la manera admirable con que desempeñó su cometido, especialmente en la escena de la locura, en la cual hizo maravillas de agilidad y de afinación.

También se han cantado en dicho teatro *La Traviata* por Mme. Albani y De Lucía: *Aida* por Mme. Adini, la contralto madame Mentelli y el tenor Alvarez; y por último, *Las Walkyrias*, por la diva norte-americana Mlle. Lola Beeth, el tenor Alvarez y madame Mantelli.

—

Una artista de mucho talento, mis Küssner, y que se revela digna de su maestro el célebre miniaturista Cosway, acaba de hacer el retrato de la jóven duquesa de Meriborough, *née* Vanderbilt.

La duquesa no lleva alhaja alguna, y sus negros cabellos están sencillamente recogidos por una cinta blanca, viéndose rodeados los hombros por un vaporoso tul blanco, que envuelve el talle. Esta miniatura es una obra de arte de tan singular mérito, que el duque acaba de encargar á la artista dos copias de este retrato, por cada uno de los cuales satisfará la suma de 100 guineas, 2.625 pesetas apróximadamente.

—

En el Hotel du Pavillon en Folkestene, falleció ayer, después de una corta enfermedad, sir Augustus Harris, célebre empresario de los teatros de Lóndres y uno de los hombres más populares de esta capital.

El finado había nacido en París en 1852, donde hizo sus estudios, trasladándose en 1873 á Inglaterra para debutar como actor. Seis años más tarde tomó la administración y dirección de *Drury-Lane*, en cuyo coliseo estrenó multitud de pantomimas, presentadas con un lujo asombroso y en donde en 1887 dió funciones de ópera.

Por último hízose empresario de *Covent-Garden*, logrando realizar buenos negocios al par que se granjeaba las simpatías de todas las clases elevadas. Cuando en 1891 el Emperador de Alemania visitó á Lóndres, Augustus Harris desempeñaba las funciones de *Sheriff de la City*, razón por la cual fué elevado á la dignidad de caballero, concediéndose el tratamiento de *Sir*; usado por la nobleza en este país.

EL CORREO DE CUBA

A las cuatro y media de la mañana y con las medidas adoptadas en otros embarques, se efectuó ayer el de los reclutas voluntarios llegados de Madrid y de los que se encontraban en este Depósito de Ultramar, formando un total de 596.

Este se efectuó con mucho orden, siendo trasladados los reclutas desde el muelle á bordo del trasatlántico vapor *Montevideo*, en el vaporcito *Trocadero* y una balandra que éste llevaba á remolque.

El trasbordo al correo se verificó sin tener que lamentar ningún incidente.

Los trabajos fueron dirigidos por las autoridades de Marina.

Al muelle acudieron á despedir á los soldados el general gobernador interino Sr. Castillejos, coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco, jefes y oficiales de este Depósito de Ultramar, el comisario de guerra D. Juan Bó y la fuerza del regimiento de Canarias que los condujo desde Madrid.

También han embarcado aquí los militares siguientes:

Para Las Palmas (Gran Canarias) el capitán general electo de aquella isla Excelentísimo Sr. D. Francisco Gamara y señora, los ayudantes del mismo. Sres. Rivero y Alvarez, y señoras de estos.

Para Cuba los médicos de Sanidad militar D. Rafael López, D. Francisco Baixante, D. Francisco Muñoz y D. Eduardo Sierra; coroneles de infantería D. Manuel Serrano, D. Rufino Pérez y el capitán de Infantería de Marina D. José de Carranza, hijo del capitán general de este Departamento marítimo.

Comisario de guerra de primera clase D. Eduardo Cobo y los oficiales de administración militar D. César Pacheco, don Luis del Salto y D. Simón Ballester.

Comandante de ejército D. Fernando Carrera, capitán D. José Maguel y el segundo teniente D. Rafael Alonso, los tenientes de navío D. Francisco Toledo, don José María Ariño y el 2.° teniente de artillería D. Celestino Villar.

Además van 45 hermanas de la caridad con destino á los hospitales de Cuba y el presbítero D. José Quintana.

Se ha embarcado el material de guerra que sigue:

Para Cuba: 18.000 kilógramos de pólvora, 18.400 fusiles remington modelo 1871 y 5.000 kilogramos papel pergamino.

Para Puerto Rico: 1.000 fusiles Maüsser, 50.000 cartuchos para idem de guerra y 5.000 de ejercicios.

El número de pasajeros, incluyendo los militares, embarcados aquí son 710 y el *Montevideo* conduce en total 906.

El vapor zarpó á las tres de la tarde, reinando buen tiempo.

NOTAS DEL DIA

En Madrid ha empezado el desfile de muchas personas conocidas para las playas del Norte de España y establecimientos de aguas minerales.

En San Sebastian, en Zarauz, en Deva y en Lequeitio, están alquiladas gran número de casas para la temporada de verano; y otro tanto sucede en Fuenterrabía, San Juan de Luz y Biarritz.

La marquesa de Aguiar, saldrá en breve de Madrid para las provincias vascongadas; la de Squilache, pasará varios días en el Real sitio de San Ildefonso, y después irá á los baños de Santa Agueda y á Zarauz; la duquesa de Denia hará pronto su acostumbrada escursión á Francia; la marquesa de la Laguna, tardará más tiempo en ausentarse; pues hasta mediados de Julio no saldrá para San Sebastian, en donde también pasarán el verano los marqueses de Fontalba.

—

Ayer a las cinco de la tarde se verificó el sepelio del cadaver de nuestro querido amigo D. Juan Fraucisco de Rabago, asistiendo numerosísima y distinguida concurrencia. El duelo lo formaban el canónigo de esta S. I. C. D. Vicente Roa, los sacerdotes D. Miguel Gutiérrez, D. Gonzalo Villaverde y los Sres. Don Carlos del Cuvillo y sus dos hijos D. Joaquín y D. Carlos, D. José de la Viesca y Pickman, D. Juan y D. José de Aramburu y Fernandez, D. José E. Gómez, D. Fernando Terry, D. Lorenzo y D. José Luis Lacave, D. Eduardo y D. Felipe Sancho Miñano, el marqués de Casa-Laiglesia, D. Manuel Siloniz Ugarte, D. Guillermo Ravina, D. José Ortega Morejón, Don Luis Mon, D. Juan y D. Manuel del Castillo, D. Benito Picardo y otros varios señores.

D. E. P. el alma del finado, y reiteramos a su señora viuda D.ª Cecilia del Cuvillo, a las hermanas del mismo D.ª María y D.ª Demetria y a toda su respetable familia, nuestro mas sentido pésame por la irreparable desgracia que acaban de sufrir.

—

Víctima de rapida enfermedad, ha fallecido en esta capital la bella Srta. Encarnación del Toro y Calatrigo, hija del conocido hombre público y notable oftalmólogo Excmo. Sr. Don Cayetano del Toro y Guartillers.

A la inmensa pena que aflije al Sr. Toro y distinguida familia, sinceramente nos asociamos enviandoles nuestro mas sentido pésame.

El sepelio del cadaver, se verificara hoy y el acto resultara grande y sentida manifestación de duelo.

—

Damos el mas sentido pésame a nuestros muy estimados amigos y respetables convecinos D. Francisco Sanchez Cossio y D. Anacleto Sanchez de Lamadrid, por el fallecimiento ocurrido en el Puerto de Santa María, del señor D. José Sanchez Cossio, padre y hermano político respectivamente de dichos señores.

—

Ha fallecido en Gijón, la Sra. D.ª Dolores Butler y Carmona de González Velledor, tia carnal de nuestro distinguido amigo D. Fernando García de Arboleya y Butler, á quien enviamos nuestro más sentido pésame. en unión de su familia.

—

Ha regresado de su expedición á Tolox (Málaga), el jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

—

Se encuentra en esta procedente de Medina Sidonia, nuestro querido correligionario Don Joaquín Enrile y Gonzalez de la Mota.

—

Hoy es esperado en ésta de regreso de Antequera y Alhama de Granada, el general gobernador de esta plaza señor Fernandez Rodas.

—

Regresó ayer de Sevilla, después de pasar unos días en aquella capital, nuestro amigo y correligionario, D. José Arámburu é Inda, acompañado de su distinguida señora y de su pequeña hija.

—

Vino de San Fernando el general de Marina señor Viniegra y su bella hija.

—

Salieron en el *express* de ayer para Madrid D. Ignacio Noriega y el capitán de Infantería de Marína D. Andrés Ruiz Mateos

—

También llegó en el *express* de ayer D. Ramón Noriega procedente de Madrid.

—

El lunes se verificó en la morada de la Condesa viuda de Patilla, en Madrid, el enlace de su hija la Srta. Fernanda Tordesillas y Fernández de Casariego con D. Faustino Silvela y Casado.

Apadrinaron la boda la madre de la novia y D. Francisco Silvela y asistieron como testigos los Sres. Gamazo y Castelló y los Marqueses de Casariego, Candelaria y Yarayabo y de la Viesca.

—

Concurrentes asíduos al Parque nos ruegan hagamos saber á quien corresponda, la anarquía que reina en las horas de cerrar aquel delicioso paseo, cosa incómoda por demás, como todo lo que sea estar al capricho de guardas y dependientes.

Creemos que será atendida esta súplica, aunque se haga por nuestro conducto.

A.

TEATROS

Cuando la concurrencia aumentaba diariamente en el Teatro Principal, atraida por el selecto espectáculo que ofrecían los artistas de Lara; cuando parte del público gaditano *se enteró* que en dicho teatro funcionaba un excelente cuadro cómico con escogidísimo repertorio, y los verdaderos aficionados se deleitaban viendo desempeñar magistralmente comedias de Echegaray, Vital Aza, Ramos Carrión, Estremera y otros tantos derrochadores de ingenio y gracia;

cuando parecían solucionadas todas las dificultades de *la taquilla*, la empresa anuncia la terminación del espectáculo, sin que se pueda conocer la verdadera causa de tan inoportuna resolución.

Por eso circularon ayer unos prospectos que señalaban como últimas funciones las anunciadas en el cartel.

No sabemos si á última hora se habrán resuelto todos los inconvenientes y el abono podrá terminarse según deseo general.

***

La preciosa comedia *González y González*, representada anoche en la segunda y tercera sección, obtuvo interpretación esmeradísima por parte de todos los artistas.

El público rió de buena gana los chistes de buena ley que matizan la obra.

La señora Pino hizo una andaluza preciosísima, sin exajerar el tipo como hacen otras muchas actrices, que resultan americanas ó palurdas, por extremar esa languidez en la dicción de las primeras y el *cecco* característico de las segundas.

La señora Valverde á la altura de su reputación en su papel de aristócrata intransigente.

La señora Fernández muy bien en el suyo.

Larra y Santiago caracterizando admirablemente los personajes que representaban.

El resto de los artistas cumplieron en conciencia su cometido.

***

La Praviana alcanzó el mismo lisonjero éxito que en las anteriores representaciones.

Allá veremos en qué termina lo que sospechamos sean *discrepancias de telón adentro*.

EL DEL PARAISO.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón*, salió el domingo 28 de Suez para Aden.

El *Monserrat*, llegó el sábado 27 á Liverpool.

Presupuestos y arbitrios.—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Algodonales para el ejercicio de 1896-97.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación se autoriza al Ayuntamiento de Sanlúcar para el cobro de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas.

Reconocimiento.—Por el Gobierno civil se ha ordenado al jefe de obras públicas de la provincia el reconocimiento de los baños del Carmen.

Circular.—El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que dichas autoridades remitan con toda urgencia relación nominal de los indivíduos que actualmente desempeñen los cargos de médicos y farmacéuticos de la Beneficencia municipal, con expresión de las fechas de sus nombramientos, autoridades que los hicieron y sueldos de que disfrutan.

Capítulo deincendios.--A las tres de la tarde del día 29, declaróse un incendio en el pinar de *Miralmundo* del término de Puerto Real, propiedad de D. Antonio Domínguez, que pudo ser sofocado á las seis de la tarde del mismo, gracias á los auxilios de la guardia civil y de los operarios de las fincas inmediatas.

Las pérdidas son de poca importancia.

Por la provincia.—La guardia civil de Jerez ha detenido á varios paisanos por usar armas sin licencia.

La de Algodonales ha procedido al arranque de matas de tabaco que se cultivaban fraudulentamente en algunas fincas de aquel término.

La de Olvera detuvo en dicha población á un gitano reclamado por las autoridades.

La de Chiclana detuvo en la dehesa de la Concepción de aquel término, á dos indivíduos que conducian 17 cabezas de ganado de cerda, de las cuales se habían apoderado el día 27 de Mayo en una finca del término de Alcalá, propiedad de Don Luis Gómez Rasero.

Dichos sujetos, que se llaman Francisco Delgado Navarro y Antonio de la Cruz Expósito, hacía tiempo que venían realizando robos de ganado, y según el oficio de la guardia civil, formaron parte de una cuadrilla que robó el año 1892 al guarda del *Monte Abajo*, término de Alcalá, Juan Sánchez y Sánchez.

Junta.—Hoy se reune la Junta provincial de Instrucción pública.

En el gobierno.—El gobernador recibió ayer las siguientes visitas: del señor Presidente de la Audiencia, de los alcaldes del Puerto, Sanlúcar, Cádiz y Olvera, del Marqués de Casinas, D. Francisco Meléndez, los Sres. Ingeniero jefe de Montes de la provincia, D. Emilio Rodríguez, el P. Vera y el jefe de vigilancia de Sevilla.

Becerrada.-El próximo domingo, y previo el oportuno permiso de la autoridad, tendrá lugar en nuestra plaza de toros una becerrada en la que matarán alternando la señorita torera Láura López de Cívico y el novillero *Centimito*.

La Srta. López de Cívico ha toreado con éxito en varias plazas de toros de España y, según nuestra noticias, además de poseer una buena figura es mny valiente y monta muy bien en bicicleta.

Proyecto.—Ha sido presentado al Congreso de los diputados el proyecto de ferrocarril económico entre Sevilla y Málaga. Esta nueva línea férrea, de vía estrecha, tiene muchísima importancia para las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga.

El nuevo ferrocarril económico está trazado por Alcalá de Guadaira, Arahal, Coroil, Montellano, Olvera, Setenil, Coin, etc.

Los habitantes de los pueblos por donde ha de pasar el ferrocarril económico suman un total de 600.000, y tiene una producción agrícola y minera de gran importancia.

Tres muertos por un rayo.—Dicen de Ecija que á las cuatro de la tarde del día 26, descargó sobre aquella población una fuerte tormenta, cayendo un rayo que dejó muertos á una infeliz mujer y á dos hijos suyos de poca edad.

Los infelices estaban sentados á la mesa esperando al padre para comer.

Una huelga.—Llegan á Sevilla noticias de la huelga de los mineros en Cerro del Hierro, que según aseguran, adquiere alarmantes caractéres. Los obreros perturbadores, formando un cordon, impiden que los pacíficos entren á trabajar. La guardia civil está distribuida convenientemente, y según telegrama del Alcalde de San Nicolás, la huelga va adquiriendo aspecto imponente.

Se ha dispuesto la concentración de fuerzas.

R. I. P. A.—Ha fallecido en el Puerto Santa María el conocido y antiguo comerciante de aquella localidad, D. José Sánchez Cosío y Sánchez Cosío (q. s. g. g.)

Nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Plomos argentíferos.—La comisión que entiende en el proyecto relativo á los plomos argentíferos, ha dado dictamen proponiendo la supresión de los derechos de exportación de los que vayan destinados á paises donde no se exijan derechos de importación.

El estanco de la sal.—Reina bastante agitación en la isla Cristina (Huelva) desde que fué conocido el proyecto de arrendamiento de la sal, que, si llegara á ser ley, causaría la ruina de las industrias de pesca y salazón, únicos elementos de vida de aquel pueblo.

Anteayer organizaron una manifestación los gremios de dichas industrias, los fabricantes de conservas de pescados, los arrendatarios de las almadrabas, los salineros y los navieros, protestando contra ese proyecto.

Torero.—El espada Reverte está cada día más mejorado. Sale con frecuencia de su casa de Alcalá del Río y dá cortos paseos. Apenas cojea.

Está sumamente débil, así es que para reponerse y estar pronto en disposición de torear, dedica algunos ratos á hacer poleas con los brazos.

Antonio Reverte es posible que pueda torear el próximo domingo en Castellón de la Plana. Allí se lidiarán toros de Guerrero, de Salamanca, y debe alternar Reverte con «Fabrilo».

Citación.—El soldado de la primera brigada de Administración Militar, José Martínez Ortega, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, para hacerle conocer una orden del Jefe de dicha brigada.

Noticias de Marina.—Ayer mañana entraron en puerto, los torpederos *Barceló* y *Habana*, continuando su viaje para el Arsenal á las cinco de la tarde.

—El general de Marina Sr. Berro, ha sido autorizado por la Superioridad, para pasar á la Córte.

—Ayer mañana se verificaron exámenes para pilotos en la Comandancia de Marina de esta provincia, presidiendo el tribunal, el segundo comandante interino D. Salvador Moreno de Guerra.

Fueron aprobados los alumnos de esta Escuela de Náutica, D. Victoriano Verdier García y D. Manuel Díaz de la Vega.

—Ayer venció el plazo para cubrir la vacante que existe en la Ayudantía de Marina de San Fernando, de cabo de mar de puerto de segunda clase. En breve se anunciará un nuevo concurso.

A las cuatro de la tarde de ayer zarpó de este puerto con rumbo á Puerto Rico y Habana el trasatlántico armado de crucero *Alfonso XIII*.

Parece que la rápida marcha es debida á una órden telegráfica recibida de la Superioridad.

Jefe de vigilancia.—Después de haber desempeñado en ésta una comisión del servicio, salió ayer en el *express* para Sevilla, el jefe de vigilancia de aquella capital, Sr. Valenzuela.

Destacamento. — En el mixto de ayer marchó á Madrid el destacamento que condujo á ésta los voluntarios que embarcaron en el vapor *Montevideo*, que salió para Cuba.

Dichas fuerzas la componen 1 capitán, 4 oficiales, 5 sargentos y 15 cabos y soldados del regimiento de Canarias de guarnición en la Córte.

Accidente en el muelle.—Estando paseándose ayer tarde un soldado, por el sitio denominado Punta del Muelle, tuvo la desgracia de caer al agua, y hubiera perecido sin el oportuno auxilio de la tripulación de un bote del tráfico de bahía.

Sacado del agua, fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado, quedando en muy mal estado.

Llámase Juan Bautista González Garrido, natural de Cádiz, de veinte años de edad, y pertenece á la tercera compañía del segundo Batallón del Regimiento de Alava, de guarnición de esta plaza.

Torero.—En el mixto de la tarde marchó á Algeciras, á donde vá contratado, el arrojado y aplaudido novillero *Crispín*.

Artista.—También salió en el mismo tren, parte de la compañía que hasta el lunes próximo pasado ha venido actuando en el teatro de la calle de la Murga.

Notas municipales.-Se ha recibido en esta alcaldía un oficio de la de Jerez para que se participe á Salvador Diaz Pérez, que la Comisión provincial lo ha declarado soldado sorteable.

—Se han recaudado por arbitrios, durante los días 27, 28 y 29 respectivamente, pesetas 1.037,13, 519, y 415,16.

Nueva razón social.—Hemos recibido una circular en la que se nos anuncia que la extinguida sociedad «Horacio Alcón y Compañía» de esta plaza ha quedado constituida bajo la razón social «Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada» de cuya gerencia y firma se hace cargo D. Felipe Lerdo de Tejada, y con el carácter de apoderado D. Luis G. Diaque.

El vapor «Larache».—Ayer salió de este puerto el vapor *Larache*, correo de Fernando Póo, conduciendo marinería y material de guerra para los buques de aquella Estación Naval.

✝

La Misa solemne con Vigilia y Responso que se ha de celebrar el Miércoles 1.° de Julio á las nueve de la mañana, en la iglesia convento de San Francisco, de esta ciudad, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

D. Antonio Sicre y García Ferres

(Q. S. G. G.)

Su familia y la dependencia ruegan á los fieles su asistencia á este religioso acto y encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, los Excmos. é Rmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, se han dignado conceder 100, 80 y 40 dias de indulgencia, respectivamente, por cada sufragio ó acto de piedad por el alma del finado.

✝

Hoy Miércotes 1.°, á las nueve de la mañana,

será conducido al cementerio católico de esta ciudad,

el cadáver de la señorita

DOÑA ENCARNACIÓN DEL TORO

Y CALATRIGO

Q. S. G. G.

Sus padres, abuela, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivía: José del Toro, 12.

No se reparten esquelas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 30, 8'30 noche.

De Marina

Se ha dispuesto se anuncie convocatoria inmediata para exámenes de Pilotos.

Ha sido destinado al acorazado *Carlos V*, el maquinista mayor de primera, don Juan de Sarria.

En breve se concederá mejora de antigüedad al capitán de infantería de Marina, D. Juan Cepeda, destinado en el Departamento de Cádiz.

Madrid 30, 8'40 noche.

Presupuestos autillanos

Se han ultimado los presupuestos de Cuba, los gastos ascienden á 28.583.132 pesos y los ingresos á 27.980.610.

El presupuesto de Puerto Rico resulta con 4.374.773 pesos de gastos y 4.710.000 de ingresos.

Los tres últimos presupuestos de Puerto Rico, arrojan un sobrante de 1.750.909 pesos.

Madrid 30, 8'45 noche.

Senado

En la discusión del Mensaje, Merello protesta de los ultrajes que han inferido á España las Cámaras de Washington.

También censura que el Gobierno presidiera las rogativas, creyendo que la intercesión divina no puede trastornar las leyes naturales.

(Al oirse estas frases la Cámara prorrumpe en tumultuosa protesta.)

Labra, censura que en Puerto Rico, no se hayan ensayado las reformas planteadas para la isla de Cuba. Pide que se declare el servicio obligatorio, y pregunta cuál es la actitud de las demás naciones, con respeto á la cuestión de Cuba.

Madrid 30, 10 noche.

Encíclica

El Papa ha publicado una encíclica exhortando á la sumisión á las iglesias disidentes.

Catástrofe

En una mina hullera de Pensilvania ha ocurrido un hundimiento, sepultando en ella á centenares de obreros.

Madrid 1.° 1'30 madrugada.

De Cuba

El último cablegrama de Cuba dá cuenta del encuentro habido entre los rebeldes y nuestras tropas, en las que éstas mataron 23 insurrectos, entre ellos al cabecilla incendiario Girabilla. Los rebeldes tuvieron además 14 heridos y un prisionero.

En los nuestros cuatro muertos y varios heridos, siendo uno de éstos el teniente de guerrilleros Aller.

Madrid 1.° 1'45 madrugada.

Congreso.

En el Congreso el marqués de Sardoal pide se exija la responsabilidad consiguiente al autor de las heridas causadas á una niña de pocos años el día de la manifestación de las cigarreras.

Contéstale el Ministro diciendo que obrará en justicia y que del hecho tienen ya conocimiento los tribunales.

El Sr. González Fiori censura al gobierno por el arresto á los generales Martínez Campos y Borrero diciendo que es atentatorio á la Constitución.

El Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga refútalo.

BOLSA DE MADRID

30 Junio 1896.

4 por ciento interior	64'15
4 por ciento pequeños	68'25
4 por ciento fin corriente firme	64'10
Exterior	76'70
Idem pequeños	78'00
Idem fin corriente firme	76'70
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	100'55
Cubas del 86	88'25
Cubas del 90	73'65
Cédulas del Banco Hipotecario	91'50
Banco de España	383'00
Tabacos	192'75

CAMBIOS

París, vista	18'30
Londres, vista	29'78
Bolsa París, 4 °/o exterior español	64'33

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 1.°—Santos Casto y Secundino, mrs. y San Leonor, ob. y cf.

Día 2.—La Visitación de Nuestra Señora.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo; la Santa Escuela de María, por la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 49 madrugada.
Primera baja á las 11 y 57 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 6 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 16 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 45 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 11 y 4 n. pónese á las 10 y 45 m.

BUQUES A LA CARGA

CIFUENTES.—El Lunes 6, para Málaga. Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio de Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª (s. c.)

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

FRANCISCA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Alcón y Comp.

FRANCO.—Sobre el 6 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

GIJÓN.—El Jueves 2, para Vigo, Villagorcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES.—El Jueves 2, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.—D. H. Alcon y Comp.

JUAN CUNNINGHAM.—El 5 de Julio, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Viuda de D. Sebastián á Gómez.

LAVAGNA.—El 5 de Julio, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y Comp.

MERCURIUS.—El 12, para Amsterdam.—Don César Lovental.

OSSIAN. — El Domingo 12, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PORTUGUESE PRINCE.—El 10 de Julio, para el Pacífico.—D. D. Mac-Pherson.

SPARTA.—El 12 de Julio, para Rotterdam y Hamburgo.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y compañía.

TORRE DEL ORO.—El viernes 3, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—D. H. Alcón y C.ª

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 1.°	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
10 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo.

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, 40.
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricado en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho pe coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. P. García, saldrá el Jueves 2 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil.

Saldrá el Lunes 6 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 12 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

Juan Cunningham

saldrá el domingo 5 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LIBRERÍA
Y MATERIAL
DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
Y ALMACÉN
DE PAPEL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de la mejores marcas. Servicio á domicilio.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 156.

Cádiz: Jueves 2 de Julio de 1896

Los arbitrios extraordinarios.

Contra la voluntad popular y como consecuencia del presupuesto municipal que ha de regir en el presente año económico, fiel expresión del derroche administrativo implantado por el imperante caciquismo, ayer han empezado á cobrarse los arbitrios extraordinarios, estando encomendada esta cobranza á la Empresa de consumos.

Según nos informan, el expediente no ha salido todavía para Madrid, habiéndose autorizado telegráficamente por el señor Ministro de la Gobernación el cobro de los arbitrios, con arreglo á la tarifa del año anterior, sin estar aprobados, por lo tanto, los correspondientes al actual presupuesto.

La cobranza ha empezado á efectuarse presenciando el pueblo de Cádiz, el poco agradable espectáculo de ver á la guardia civil estacionada desde las cuatro de la mañana por las inmediaciones de los fielatos, como si hubiera sido allí mandada para facilitar el cumplimiento de la exacción arbitraria, que ha empezado á ponerse en ejecución.

Con mayor suma de detalles, nos ocuparemos más extensamente de tan importante asunto.

Á "LA UNIÓN REPUBLICANA"

Sin que pueda interpretarse como molestia por nuestra parte, el que alguna vez hayamos refutado conceptos, á nuestro juicio equivocados, del apreciable colega *La Unión Republicana*, porque entendemos que la razonada polémica entablada de buena fé es un deber ineludible en todo periódico, hoy volvemos á discutir con nuestro apreciable colega, que insiste en atribuir á las instituciones que rigen la responsabilidad de los males que experimentamos; ese inmenso desbarajuste que existe en los organismos públicos; ese desconcierto en la administración local y provincial, engendrado por las liviandades del caciquismo.

No es hijo del sistema que hoy rige y sí de los hombres que lo realizan, la inmoralidad político-administrativa que parece haber llegado á su periodo más álgido, pero que sin embargo, no ha logrado corromper al país hasta el punto ser pisoteados entre el cieno de la calle los más nobles sentimientos y sagrados respetos, como ocurrió cuando la anarquía reinaba en la nación y el bandolerismo asolaba ricasé importantes provincias españolas; en pleno periodo democrático.

No invoquemos como demostración de las excelencias de un sistema político, el triste ensayo de una república anémica que el pueblo, ese pueblo tantas veces engañado, consideró disparatada locura y convencido de su engaño acogió la legalidad monárquica. Y la aceptó, cansado de luchar estérilmente contra los peores enemigos de la patria, que son sus mismos hijos, cuando el vértigo de la ambición ilegítima y de las más bajas pasiones se apodera del espíritu y coloca en la mano el puñal, en los labios la mentira y en el corazón el rencor y la envidia.

Aceptó la monarquía legítima, que hoy, despojada de aquellos poderes absolutos calificados de tiranía y despotismo, se desenvuelve en una atmósfera de libertad y tolerancia; sin que pueda ser argumento esa vulgaridad conocidísima de atribuir á las bayonetas la imposición de un sistema político, en perfecta consonancia con los sentimientos de un país.

Si el pueblo soliviantado y la escoria de la sociedad lanzada á la superficie por la revolución, desquició la patria al derrocar un trono, ese mismo pueblo escuchó con alegría el grito de Sagunto, iris de paz, término de la bacanal revolucionaria que fué el génesis de muchos males que hoy lamentamos.

Las virtudes de una egregia dama, cuyo corazón rebosa los más puros sentimientos, cuyo talento ha sabido vencer las mayores dificultades de gobierno en circunstancias críticas en extremo, representa y representará siempre, más, mucho más, aparte del alto poder que simboliza, que los preconizadores de una democracia dividida y subdividida, cuyos apóstoles se destrozan con sus antagonismos personales, por lograr, cada uno para sí, el ambicionado puesto de la jefatura suprema.

No negaremos que nuestras costumbres públicas se han relajado, pero afortunadamente existen en el país elementos sanos que lo regeneren, bajo el poder monárquico; única forma de gobierno posible en España, por su tradición y por sus presentes y futuras aspiraciones.

Si nuestros adversarios en ideas consideran á la República como panacea que cure radicalmente cuantos males nos afligen, trabajen en hora buena por convencer al país de semejante creencia; pero en cambio, no atribuyan á la monarquía ni á los monárquicos, lo que nosotros no seríamos capaces de imputar á los que de buena fé profesan determinados ideales, por el solo hecho de profesarlos.

HUMORADAS

EL INSIGNIFICANTE

No temas, lector pacientísimo y benévolo, que vaya á darte un mal rato hablando de *Brincadeira*, de Benito, ni de otros mil que podrían acojerse con holgura bajo el epígrafe de estas cuartillas; nó en mis días, que harto cansados estamos de soportarlos para que entretengamos nuestros ocios en hablar de esos... (llámalos como quieras, amable lector.)

El insignificante de que voy á hablarte puede que lo conozcas, pero no es una persona, es un *tipo* de las infinitas variedades de la *fauna política*.

No creo que ignoreis que en política existen los tres reinos de la naturaleza, animal, vegetal y mineral, pues eso lo saben hasta los chiquillos de la escuela, y tú mismo, si te entretienes en pasar revista á los políticos que conozcas, seguramente habrás de clasificarlos dentro de alguno de los tres reinos.

En ciertos casos hallarás que hay ejemplares de un hermafroditismo (si me permites la frase), encantador y que participan de cualidades de los tres reinos; pero éstos son excepcionales, que no hacen más que confirmar la teoría.

Pues bien: nuestro *insignificante* pertenece al reino animal y es una de las variedades más notables dentro de él.

Su parte física es de esas que no se distinguen por nada, porque si algo se distinguiera físicamente, dejaría de ser insignificante, pues éste, á modo de lo que dicen del poeta, *nace, pero no se hace*.

Llena pues, las señas de un pasaporte, poniendo la palabra *regular* en todos los renglones, y ya tienes el retrato de cuerpo entero del *insignificante*.

La parte moral ya es otra cosa.

Desde luego observas en él, unas condiciones de *asimilación* extraordinarias, no solo para las costumbres y modo de ser de aquellos con quienes trata, sino de todo aquello que está á su alcance: quiero decir, que lo mismo es capaz de *asimilarse* un discurso para luego copiarlo cuando venga á pelo, que el reloj de un amigo si puede hacerlo sin riesgo.

Otra de sus cualidades es la de hacerse el *ignorante* y desconfiar constantemente de su inteligencia, por lo cual ha elegido un Mentor que á su juicio reune aquellas condiciones de que él se juzga falto, y constantemente defiende á su hombre en todo y por todo, siempre que Mentor se muestre espléndido con Ulises, porque si falta esta condición, enseguida se llama á engaño y se duele de haber creido hombre de gran talento al que le limpia el comedero.

Une, querido lector, á esas dos cualidades salientes del citado individuo, su afán de estar siempre en segundo término y mejor en la penumbra que en la luz, su *horror* verdadero á que se ocupen de él y un marcado tinte de incredulidad en hombres y cosas, y tendrás completo el ente moral del insignificante.

Si te dejas engañar por su aspecto, siempre lo tendrás á tu lado como amigo cariñoso, dándote consejos y brindándote *su inutilidad* como él dice; pero ¡ay de tí! si creido en que es un ser verdaderamente insignificante, quieres separarlo de su camino é interponerte en el suyo!

El insignificante entonces, sin dejar su aspecto exterior, se transforma moralmente, y no tardarás mucho en sentir su maléfica influencia que tratará de aniquilarte por medio de toda clase de malas artes, que mentira parece que quepan en tan menguado recipiente.

Quizás conocerás alguno de éstos, querido lector; si es así, procura no chocar con él, ó precaverte con algunos materiales que puedan embotar sus dientes si cualquier día tienes necesidad de ponerte enfrente de él, porque si quieres combatirlo á pecho descubierto, correrás la peor de las suertes.

¡Ah! se me olvidaba, otra cualidad característica del *insignificante* es la de ser *omnívoro*.

Para él no hay *negocio chico* ni *cantidad despreciable*, pues es partidario de aquel conocido refrán que dice:

Más valen muchos poquitos que pocos muchitos.

PEDRO SÁNCHEZ

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Los dos días de fiesta que han pasado han tenido completamente en calma la política. Por eso no escribí ayer mi carta de todos los días para EL RENACIMIENTO: porque «no había asuntos de que tratar.»

No he de hablar de mucho, sin embargo, en esta de hoy, porque el interés político del día está en la sesión del Senado y en el discurso que acaso pronuncie en aquella Cámara el ilustre general Martínez Campos; pero á la hora en que yo debo haber depositado estas líneas en el correo, tal vez no haya comenzado aquel momento de la sesión á que me refiero.

Podía, es claro, adelantar, no por mi cuenta sino por cuenta de los que ya comentan, sin haberlo oido, el discurso del general, los cálculos de lo que ha de decir y de los asuntos que ha de tratar y aun de lo que le ha de responder el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; pero entiendo que el tema no se presta á esos *anticipos de opinión* y prescindo de hacer almanaques acerca del mismo.

Creo más conveniente esperar á mañana y comunicar—si el general habla efectivamente hoy—con imparcialidad á los lectores de EL RENACIMIENTO la impresión que su discurso haya producido.

***

Ya es conocido, en parte—y por incidencia solo—el criterio del Gobierno en el tema de las alianzas. El Gobierno condena la conducta observada por las autoridades de Galicia, para con los marinos franceses, en lo que las manifestaciones de simpatías han tenido de oficial.

Estima el Gobierno que los discursos pronunciados por los Alcaldes de la Coruña y del Ferrol «parecen algo así como una demanda de protección, una solicitud humillante para buscar una alianza *ante la actitud de los Estados Unidos*.»

Así lo dice hoy un periódico de la mañana por cuenta de personas importantes del partido conservador, amigos del Gobierno, lo cual hace presumir sea ese, efectivamente, el punto de vista de este en la cuestión, y siendo esto así—y sin entrar para nada en el fondo del asunto—ocurre á cualquiera preguntar:

—¿Qué *actitud* es esa de los Estados Unidos, que, según el Gobierno puede decidir á la opinión á buscar alianzas? ¿Pues no habíamos convenido en que los *yankees* son amigos nuestros, ó es que en este asunto no hay más amistad que la del gobierno de la república norte-americana con nuestro Gobierno?

Bien pudiera ser, y bien pudiera ocurrir que hasta al creer en eso, se equivocara el Sr. Duque de Tetuán.

***

Ya ha comenzado á tratarse seriamente en el Ministerio de Marina de la adquisición de los cruceros genoveses. Ayer se ha verificado la primera de las reuniones que deberán celebrarse para acordar en definitiva la compra de aquellos barcos, y se han pedido á la casa constructora más detalles acerca de las condiciones de combate de los mismos.

Pero, como aquí, en este desdichado país de los despropósitos, comenzar á tratar seriamente una cuestión es ponerla en la más segura contingencia de su desarreglo, resulta que una casa de Trieste ha hecho también ofrecimientos al Gobierno para venderle un crucero, cuyo coste se dice es de 14 millones de pesetas; que el Ministro de Marina ha nombrado una comisión para que reconozca dicho crucero é informe, y que «bien pudiera ocurrir que si este buque reuniera las condiciones apetecibles, *se desistiera de adquirir los acorazados de Génova*.»

¡Pluegue á Jehová—como diría en el preámculo el Sr. Navarro Reverter—que entre unos y otros no resulte arreglada á la escena española. la conocida fábula de *los conejos*.

***

Para la discusión de los presupuestos y para el arreglo de las minorías, ha interpuesto el Sr. Pidal, y se ha arreglado —por lo menos así resulta hasta ahora— la cuestión. Se discutirán alternativamente y dedicando á ambas cosas horas de una misma sesión, los proyectos de leyes especiales y los presupuestos.

A la minoría carlista, de cuya intransigencia en este asunto ocupábame en mi carta anterior, espera convencerla el Gobierno.

Menester es que para todo esto se dén prisa, porque si es verdad, como dice *La Epoca*, que las Cortes se han de cerrar del 15 al 20 de Julio, no creo yó que vá á haber tiempo para todo,

RAFAEL SOLÍS.

30 de Junio de 1896.

MISCELÁNEA

I Voracidad de las Aguilas.—II. Consumo de leche en Londres.—III. ¡A bailar!—IV. Para conservar el cutis.—V. Por qué hace frío en invierno.—VI. Accidentes eléctricos.

I

Un cazador suizo ha logrado apoderarse hace días de un nido de águila.

Eucontró en él, al lado del aguilucho recién salido del cascarón, una liebre aún caliente, 27 patitas de gamuza, cuatro patas de pichón, 30 de faisán, 18 cabezas de ardilla y una porción de desperdicios de conejo, etc.; en una palabra, una minuta completa para un banquete diplomático de 20 cubiertos.

II

La inmensa metrópoli consume anualmente 43.500.000 galones, ó sea 196.750.000 litros de leche. De aquéllos, 41.000.000 galones llegan por las vías férreas, y el resto viene producido por 6.173 vacas que se mantienen en la ciudad. El consumo diario es de cerca de medio millón de litros, y necesita, á razón de 2.250 litros por vaca, un rebaño de 87.000 cabezas: contando 25 vacas por granja, se necesitan 3.480 granjas para poder proporcionar esta enorme cantidad de leche. El precio medio del galón (4.543 litros) es de 60 céntimos, que se pagan al labriego productor. El beneficio del que vende al detalle, los gastos de distribución y demás, y las pérdidas llegan á la suma de 40 millones de francos al año.

III

Bajo el reinado de Guillermo I, pasaba un día Bismarck por una galería del palacio de Berlín, cuando oyó gran algazara en el cuarto de los príncipes.

Acercóse á la puerta, y abriéndola con cuidado, vió que los nietecillos del emperador bailaban en coro al son de un organillo, que su papá el Krompринz (el actual emperador) tocaba con *amore*, dándole y más dándole vueltas á la cigüeña.

Así que los chicos vieron al canciller, le invitaron á bailar con ellos; pero Bismarck se negó, porque sus piernas no estaban para bromas; pero, dirigiéndose al príncipe heredero, le quitó de la mano el manubrio para que no cesara la música y que pudiera el padre bailar con los hijos.

El baile y la música habían llegado á su punto álgido, cuando se presentó el emperador, y sonriendo de emoción, le dijo maliciosamente al organista:

—Como siempre, mi buen Bismarck, haciendo bailar á los príncipes, ¿eh?

Bismarck cedió la cigüeña á Guillermo I, que empezó á tocar como un descosido, y los príncipes, quieras que no quieras, le hicieron dar á Bismarck un par de vueltas en el corro.

IV

Una importante revista inglesa, dedicada á las señoras, aconseja, para la conservación del cutis, que se observen las reglas siguientes:

1.ª Lavarse siempre con agua quitado el frío.
2.ª Hacer ejercicio todos los días.
3.ª Salir por la mañana temprano.
4.ª Respirar aires puros.
5.ª Sobriedad en las comidas.
7.ª Trabajo espiritual y manual.

El distinguido escritor recomienda á las señoras que no usen nunca agua demasiado caliente, que procuren domir lo menos ocho horas y hasta diez si su naturaleza es débil, y que paseen á pie todos los días dos horas como mínimum

Por último, la ocupación se recomienda, porque nada es tan útil para la salud como el trabajo, ya que los disgustos, el fastidio y el insomnio son los enemigos más decidos de la frescura y pureza del cutis, cualidades que no se obtienen, ni aun se conservan, levantándose tarde, comiendo demasiado y no respirando más que la viciada atmósfera de las calles y de los salones.

El pasar de cuando en cuando algunos días en el campo, contribuye eficazmente á conservar el rostro siempre fresco y sonrosado.

V

Existen aún gentes sencillas que se extrañan de que el invierno venga en invierno.

¿Por qué tenemos frío en enero y calor en junio?

El sol que nos calienta está á corta distancia de nosotros en enero y á mucha distancia en junio; por lo general se siente más el calor cuando más cerca se está de la chimenea.

En efecto, el sol de 1.º de enero estaba á su menór distancia de la tierra; era ésta de 145.999.100 kilómetros; el 31 de diciembre de 146.009.100, y el 3 de enero de 146.009.000 kilómetros.

Ahora bien, el 3 de julio de 1896 la mayor distancia será de 150.978.300 kilómetros; por lo tanto, la tierra se alejará hasta entonces cerca de 4.979.200 kilómetros.

Por esta razón, las personas á que nos referimos opinarán que deberíamos tener más frío en verano que en invierno.

Por mi parte, les pediré tan solo que presten atención medio minuto.

Cuando están por ejemplo en el palacio de la Industria, á 100 metros de distancia de una estufa, ¿cómo sienten más calor, aproximándose ó alejándose 10 metros? No es la distancia del sol con respecto á la tierra la que representa el principal papel en la cantidad de cálor que recibimos, sino la duración de la calefacción.

El calor que se pierde durante las noches no compensa el que recibimos durante el día, y si tenemos frío en invierno, es porque el sol nos pone á ración, permaneciendo pocó tiempo en nuestro horizonte.

En cambio sentimos calor en verano porque nos envía rayos mucho más perpendiculares mayor número de horas.

La cosa es muy sencilla; aunque nuestro planeta se aproxime al sol la trigésima parte de la distancia que entre ellos media, no se contrarresta la pérdida de calor ocasionada por el poquísimo calentamiento que permiten los cortos días de invierno.

Pruébese si no de calentar una casa manteniendo el fuego de un calorífero cuatro ó cinco horas cuando hiele mucho, y se sentirá frío en cuanto el fuego se apague.

Nuestro planeta posee en invierno un calorífero que nos calienta bastante rato; esto es todo.

VI

La revista francesa *l' Electricien* señalaba hace poco tiempo el caso excepcional de un individuo que pudo ser vuelto á la vida después de haber sufrido una descarga eléctrica de 3.000 *volts*. Y en cambio, la revista inglesa *The Electrical Engineer* cita el fatal incidente de que acaba de ser victima un joven ciclista en la ciudad de Bushmillo. El infeliz trató de atravesar una vía de tranvía eléctrico elevada, y al caer de la bicicleta tocó los rails de vuelta y el rail central, muriendo instantáneamente, á pesar de que la corriente no excedía de 300 *volts*. Conque de ser exactas ambas noticias, ¡cualquiera ata cabos!

Plumadas.

Y debió decirles el anciano Cos, el *gallo* ó Gayón del Ministerio más político del Gabinete canovista, á cada uno de los Mengánez ó Zutánez que envió á las provincias, las siguientes ó parecidas saludables advertencias; á imitación de los sabios consejos que dió D. Quijote á su escudero Sancho, momentos antes de partir á la insula Barataria para gobernarla según su leal saber y entender y con arreglo á las instrucciones que recibiera.

D. Fernando, ese patriarca de la política, coetáneo del megaterio, leptoterio, mericoterio, protopiteco, pedrodáctilo y demás *bichos* antidiluvianos, debió encararse con cada uno de los Poncios agraciados por la *Gaceta*, leyéndoles particularmente la siguiente cartilla, con letras mayúsculas de 10.000 pesetas para arriba:

«Como representante que es Vd., señor... (aquí un nombre cualquiera) del Gobierno de S. M., en la provincia de... (cualquiera provincia reventada) le advierto muy encarecidamente, que debe velar por la más extricta justicia, siendo para todos cuantos acudan á la autoridad que por delegación ha de ejercer, imparcial hasta el exceso; no tolerando nunca, que por servir intereses de personalidad, el Gobierno de la nación y el poder ejecutivo, sean juguete de un tipo, de un quidam cualquiera, por más que obstente el título de cacique.

Además, hay que cortarse las uñas de raiz; porque un representante de mi suprema autoridad *con garras de cernícalo lagartijero*, alarmaría á las gentes, que no tendrían suficientes manos para sujetarse los bolsillos.

También es necesario tomar el pulso á la opinión satisfaciendo sus deseos, teniendo muy presente que en el cumplimiento del deber, cada quincena tiene quince días justitos y cabales.

No se comerán las patatas, especialmente tarifadas por los glotones; porque la ilegitimidad del tributo puede probarse, y entonces la Guardia civil, obrando por cuenta propia, puede interrumpir *los horrores de la digestión*.

Si alguno tiene por costumbre, mascar á dos carrillos, debe evitar el eruto, erupto ó regüeldo; pues si no lo evita, además de ser marcada descortesía, fácilmente adivinará el público la clase de manjares que se devoran, si al gollete asomara el *primer superfino ó el primer florete*.

La templanza en el beber es tan necesaria, que aun siendo sobrio por naturaleza, nunca falta algún ridículo *monterilla* que se emborrache sin que vea en nadie el ejemplo.

Las exhibiciones en público con *curdelas* reconocidos, deben evitarse por aquello de dime con quien andas y te diré.... si estás fresco.

En ningún acto público debe blasonar de político, ni hará política el representante de mi autoridad; porque la ley debe cumplirse siempre y la política del caciquismo es contraria á toda ley y á todo derecho.

Esto es cuanto participo á todos en general y á cada uno en particular, deseando que sigáis mis instrucciones al pié de la letra.

Si así lo hacéis os viviré agradecido, y si nó, que os parta un rayo, en unión de Morlesín, que es quien me pone en estos bretes.»

Por la copia,
PAREJO.

GUERRA DE CUBA

En los partes oficiales recibidos ayer, descuellan dos hechos, ambos desagradables: la sorpresa que sufrieron en Las Mulas los guerrilleros de Campechuela, Vicana é Higuero, y el desembarco de una nueva expedición filibustera en la costa Sur de Pinar del Río.

Aquellos, que, según dice el parte, tenían preparada una emboscada al enemigo, se vieron sorprendidos por éste y rodeados de fuerzas muy superiores.

Las guerrillas resistieron la acometida valerosamente, viéndose en la necesidad de retirarse á Campechuela, después de haber sufrido sensibles bajas.

El desembarco de la expedición filibustera se ha verificado al extremo de la provincia de Pinar del Río, por la cala llamada María la Gorda; es decir, en el cabo Corrientes, donde los expedicionarios no habrán encontrado el menor obstáculo para desembarcar, porque ni existen allí destacamentos de tropa, ni habrá probablemente ningún cañonero. Después de verificado el alijo, los insurrectos se dirigieron al Noroeste, camino de Sitio Nuevo y de Rematos, de donde ya han debido pasar, puesto que la noticia del desembarco ha sido comunicada desde Cortés.

No dice el despacho oficial cuál es el número de los expedicionarios ni el barco que los ha conducido. Fuerzas de Wad-Rás y de caballería, dícese que han salido á su encuentro para batirlos antes de que se unan á las demás partidas.

Después de los reconocimientos hechos por el General González Muñoz en la vertiente septentrional de las lomas que se extienden desde Bahía Honda hasta Cabañas, nada ha vuelto á decirse de Maceo, ni siquiera se ha indicado el paraje en que se le supone establecido.

Tampoco se ha vuelto á tener noticia alguna oficial del paradero de Máximo Gómez, después del combate de Najasa, ni se sabe que se haya preparado ninguna operación para batirlo. Bien puede ser, sin embargo, que las lluvias imposibiliten, por ahora, todo intento de ese género.

* * *

La salud en la Gran Antilla

Ha recibido el señor ministro de la Guerra un cuadro gráfico del estado sanitario del ejército de Cuba en el primer cuatrimestre del año 1896, comparado, con relación al contingente, con el observado en el mismo cuatrimestre del año de 1876.

El trabajo es digno de aplauso, honra al inspector general de Sanidad del ejército de operaciones, Sr. Losada, y es altamente consolador, pues la cifras comparadas vienen á demostrar que fueron exageradas las noticias que llegaron á la Península, referentes á la salud de nuestro ejército.

La proporción que en los cuadros gráficos se consigna es la de *tanto por mil* y los datos más interesantes son los siguientes:

Número de heridos con relación al contingente

Año de 1876.—Enero, 5 por 1.000; Febrero, 4 por id.; Marzo, 5 por id.; Abril, 4 por id.

Año de 1896.—Enero, 9 por 1.000; Febrero, 9,50 por id.; Marzo, 11,50 por id.; Abril, 10,50 por id.

El aumento proporcional que se observa en el año de 1896 se debe á la frecuencia é importancia de los hechos de armas que en el cuatrimestre de este año se han realizado.

Número de muertos á consecuencia de heridas recibidas en campaña.

Año de 1876.—Enero, 0,10 por 1.000; Febrero, 0,09 por id.; Marzo, 1,10 por id.; Abril, 0,06 por id.

Año 1896.—Enero, 0.20 por 1.000; Febrero, 0,17 por id.; Marzo, 0,17 por id.; Abril, 0.15 por id.

Número de atacados por fiebre amarilla.

Año de 1876.—Enero, 1,75 por 1.000; Febrero, 1,25 por id.; Marzo, 1,25 por id.; Abril, 0,75 por id.

Año de 1896.—Enero, 7,75 por 1.000; Febrero, 6,75 por id.; Marzo, 4 por id. Abril, 3,50 por id.

Hay que tener en cuenta que el ejército de 1876 se hallaba aclimatado, y el actual se encuentra recién llegado de la Península, y, por lo tanto, más predispuestos sus individuos á ser atacados por el *vómito.*

Número de muertos por la fiebre amarilla

Año de 1876.—Enero, 2 por 1.000; Febrero, 0,40 por id.; Marzo, 0,30; por id.; Abril, 0,20 por id.

Año de 1896.—Enero, 2 por 1.000; Febrero, 1,10 por id,; Marzo, 0,70 por id.; Abril, 0,60 por id.

Número total de enfermos de distintas dolencias con relación al contingente.

Año de 1876.—Enero, 240 por 1.000; Febrero, 200 por id.; Marzo, 125 por idem; Abril, 110 por id.

Año de 1896.—Enero, 150 por 1.000; Febrero, 145 por id.; Marzo, 195 por id,; Abril, 165 por id.

Número total de muertos de distintas enfermedades con relación al contingente.

Aoñ de 1876.—Enero, 6 por 1.000; Febrero, 5 por id.; Marzo, 4 por id.; Abril, 3 por id.

Año de 1896.—Enero, 3 por 1.000; Febrero, 2 por id.; Marzo, 2 por id.; Abril, 1 por id.

Como se vé por estos dos grupos comparativos, han disminuido mucho en el año actual la enfermedad y mortalidad de enfermedades comunes, lo que demuestra mucho mejor estado de salud en nuestro ejército que en el que peleaba también por la integridad de la patria en el año que sirve de comparación á los datos recogidos por la Inspección de Sanidad del ejército de Cuba.

NOTICIAS GENERALES

Continúan en grave estado el marqués de Novaliches y D. Venancio González.

—

Cien mineros sepultados

En Pithou (Pensylvania) el hundimiento del techo de una mina hullera sepultó á un centenar de obreros.

Faltan detalles del suceso, creyéndose que todos aquellos desgraciados han debido perecer en el siniestro.

—

La banda francesa en Barcelona

Concierto en el Palacio de la Exposición

El concierto dado por la banda francesa en el Palacio de la Exposición, ha estado brillantísimo y la concurrencia ha sido tan distinguida como numerosa.

El Ayuntamiento ha obsequiado al director Mr. Custaga, con una magnífica corona que lleva una expresiva dedicatoria.

También se propone regalarle las insignias de la orden de Isabel la Católica, que de seguro le otorgará el gobierno, á petición del alcalde.

—

El conflicto de Creta

El príncipe de Sames, Georgi Berovitch, ha sido nombrado gobernador general de la Isla de Creta.

Se cree que este nombramiento contribuirá al restablecimiento de la paz en dicha Isla.

La Sublime Puerta se muestra animada de intenciones muy conciliadoras y dispuesta á mejorar la suerte de los cristianos que constituyen la mayor parte de la población isleña.

—

Ha regresado á París el Embajador de España Sr. Duque de Mandas, y se ha vuelto á encargar de la dirección de la Embajada.

La reina Isabel II ha salido de París para dirigirse al departamento de los Vosgos, donde pasará una temporada tomando aguas minerales.

—

De Palacio

Los Sres. D. Alejandro Dema y D. José Morales, comandante y capitán de infantería, respectivamente, han tenido la honra de ser recibidos en audiencia privada por S. M., á quien entregaron un ejemplar lujosamente encuadernado de la obra *Descripción del fusil Maüser español.*

De la audiencia salieron satisfechísimos dichos señores.

—

Ha salido de Madrid para Burgos y desde allí se embarcará en Barcelona para Mindanao, el general de división D. Luis Cappa.

—

Sigue mejorando de su enfermedad, la Sra. de Sagasta.

—

El tenor Tamagno

Los periódicos de Buenos Aires prodigan grandes y entusiastas elogios al célebre tenor Tamagno, que actualmente canta en el teatro de la Opera de aquella capital.

El gran artista ha fanatizado al público en *El Profeta* y en *Aida*, causando, con su extraordinaria voz, su hermosa dicción y su arte depurado, la admiración de todo su auditorio.

En diez días ha cantado Tamagno cinco veces, sin el menor esfuerzo, sin que se le notara el más mínimo cansancio.

Su voz—dice *El Diario*—adquiere mayor frescura y mayor brillo, á medida que se suceden las representaciones.

—

La prensa francesa y España

La prensa francesa, y particularmente la de los departamentos del Mediodía, habla en términos muy entusiastas de España con motivo de las reiteradas manifestaciones de simpatía de que han sido objeto en el Ferrol la escuadra francesa y en Barcelona la música de ingenieros de guarnición en Montpellier.

ARTES HISPANICÆ

Debido á la bondad de los Sres. O. Rodríguez y Compañía, representantes en ésta, de la importante casa exportadora jerezana de don Pedro Domecq, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la notable revista ilustrada Artes Hispanicæ que, bajo la dirección del Sr. D. Edmundo Greiner, ha empezado á publicarse en Madrid, lujosamente impresa y dedicada á reseñar los grandes establecimientos industriales de España.

El número primero viene dedicado á la casa de exportación de vinos y fabricación de cognacs del Sr. Domecq, y la dirección de la revista no ha podido estar más acertada al elegir un establecimiento que, como el que nos ocupa, no sólo tiene grandísima importancia bajo el punto de vista industrial, sino que es también una gloria para esta región y un motivo de legítimo orgullo para los jerezanos y para la familia de aquel hombre que se llamó en vida D. Pedro Domecq, que fué el que con su inteligencia, su actividad y sus esfuerzos, implantó en Andalucía la industria de fabricación de cognacs hasta entonces desconocida y que hoy constituye uno de los más importantes elementos de vida para los vinicultores.

El texto de la Revista es el siguiente:

Universalidad del vino.—Valor tónico del Jerez.—El negocio del Jerez—Medios de conocer el Jerez.—Historia de la casa Domecq.—Los hombres de la casa Domecq.—La casa Domecq como cosechera.—La casa Domecq como almacenista.—La casa Domecq como exportadora.—La casa Domecq como destiladora.

Este texto viene publicado en tres idiomas: francés. inglés y español é ilustrado con magníficas fotografías con vistas de los edificios, bodegas, viñas, lagares, destilerías, retratos del fundador de la casa y de sus antepasados y otras muchas que detallan la casa del Sr. Domecq y la industria de los vinos.

Consultado por el director de esta importante revista el ilustre hombre público excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela sobre las condiciones de la misma, ha contestado á esta invitación con la siguiente notable carta:

«Sr. D. Edmundo Greinier.

Muy señor mío y de mi consideración: He recibido el número de la revista Artes Hispanicæ, en el que expone su programa y dá gallarda muestra de su iniciativa; no puedo menos de felicitarle calurosamente por su pensamiento y propósitos, que si siempre hubieran sido útiles y fecundos, en el momento actual de nuestro desenvolvimiento, han de serlo mucho más porque me parece oportunamente elegido.

El país, apartado de contiendas puramente políticas y tranquilo en sus fundamentales organismos, vuelve la vista cada día con creciente interés á los adelantos de la industria y premia con su consideración, su respeto y su gratitud á los que aciertan á distinguirse en ese orden de actividad; y modificada profundamente la opinión en pocos años, el deber de proteger eficazmente y favorecer en primer término el trabajo y el capital propios, ha pasado de principio particular de una escuela económica á ser un sentimiento y concepto universal que se ha sobrepuesto á todas las resistencias y propagandas contrarias.

En estas circunstancias, el estudio concreto' positivo, documental, de los elementos de nuestra riqueza creada, de las clases directoras de esos monumentos, de los hombres y de las sociedades y familias que se hallan en mayor altura en ellos, es un medio de progreso considerable, y se puede juzgar por la forma de la publicación que no ha economizado Vd. los sacrificios para responder á lo importante del fin.

Reciba Vd., pues, al par que la gretitud por su deferencia, mi felicitación más sincera por obra verdaderamente nacional.»

De Vd. afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.

FRANCISCO SILVELA.

NOTAS DEL DIA

Para la *Kermesse* que se ha de celebrar en Madrid en beneficio del Asilo de Santa Cristina, se han recibido, además de los objetos de que dimos cuenta en «Las Noticias generales» de nuestro número del 30, otros valiosos donativos de las condesas de Aguilar de Inestrillas, de Muguiro y de Torreanaz y de las marquesas de Manzanedo, de Mondéjar, de Folleville, Benamejí y Urquijo y otras caritativas damas, constantes protectoras de aquel benéfico establecimiento.

Bussato y Amalio, los inspirados escenógrafos, han tomado á su cargo la dirección de un monumental y artístico pabellón destinado á la rifa.

El Sr. Celda, dueño del jardín de aclimatación, se ha encargado de otra instalación de plantas y flores.

La horchatería, la pastelería, la tienda de tabacos habanos, el Tío-Vivo y otra infinidad de recreos, así como la *kermesse*, estarán dirigidos por distinguidas señoras y señoritas.

La instalación de la fotografía está á cargo de Compañy.

El Círculo de la Unión Mercantil ha prestado desde el primer instante su decidido concurso, siendo esencial factor de la fiesta, pues además de contribuir con el importe de dos mil entradas y de dirigir una circular á todos los socios para que remitan objetos, ha nombrado diferentes Comisiones, que sin descanso trabajan para que el nombre del Círculo quede en esta obra caritativa á la altura que alcanzó en sus auxilios á Consuegra y Alhama, y en cuantas empresas generosas ha acometido tan popular Sociedad.

El modesto Centro Instructivo del Obrero ha remitido centenares de objetos para la rifa, y está preparando un pequeño teatro, donde cada media hora habrá representaciones.

La Asociación de Escritores y Artistas y el Casino de Madrid prestarán también su valioso concurso y lo mismo se proponen hacer otras Sociedades importantes.

—

Ha salido pora Madrid y París, D. Augusto Conte.

—

Han regresado de Madrid el conocido pintor gaditano D. Federico Godoy y su hermano D. Luis, el cual acaba de doctorarse en Medicina, obteniendo en los ejercicios la nota de sobresaliente.

—

De Puerto Real y Chiclana han regresado respectivamente D. Antonio Martínez de Pinillos y su distinguida familia, y la señora viuda de Lazaga con sus sobrinas.

—

A las cinco de la tarde de anteayer efectuóse en el Puerto de Santa María el sepelio del cadáver del Sr. D. José Sánchez Cosío y Sánchez Cosío (q. s. g. g.)

El cadáver iba encerrado en lujoso féretro metálico, que era conducido á hombros por dependientes de la casa.

Seguía á la caja mortuoria, un acompañamiento numerosísimo formando una imponente manifestación de duelo, inequívoca demostración de las relaciones y amistades del finado y de sus hijos.

Para asistir á la fúnebre ceremonia, marcharon de esta ciudad muchas personas.

Presidían el duelo el Arcipreste señor Espejo y D. Guillermo Alberti, y formaban parte del duelo D. Bernabé Pagés, D. Antonio J. de los Reyes, D. José Heredia y otras muchas conocidas personas.

—

Ha sido destinado á la compañía de Pavía, de guarnición en el Puerto de Santa María, D. Juan Liaño, hijo del marqués de Casa Recaño y subteniente de infantería.

Con motivo de haber hecho anteayer la primera guardia, obsequió con un *lunch* á sus compañeros.

—

Se encuentra entre nosotros, procedente de Tánger, el teniente coronel de Estado Mayor, D. Servando Marenco, con su señora é hijos.

—

Anteayer estuvo en esta, nuestro muy estimado correligionario D. José L. Diez, que pasa actualmente temporada en Chiclana, con el objeto de asistir al entierro del Sr. Rábago, en el cual formó parte del duelo!

—

En Puerto Real pasan temporada, los Sres. de Gallegos, de Jerez de la Frontera.

—

En breve tendrán efecto en el conservatorio de dicha villa, los exámenes de las alumnas del profesor Sr. Correa.

El acto será público, á juzgar por las noticias que de él tenemos.

—

Regresan de Puerto Real á ésta, las distinguidas familias de D. Amaro Duarte, D. Ezequiel Martínez, D. José Ramón Pacheco y D. Nicolás Abascal.

—

A nuestros queridos amigos el general de Estado Mayor D. Francisco Galvis y Abella, que tanto se distinguió en la campaña de Cuba, y á D. Rafael Benvenuti, enviamos la expresión del más sentido pésame por el fallecimiento de su señora madre política D.ª Concepción Artigas, esposa que fué del cónsul de España en Gibraltar D. Juan Murphi, al que también acompañamos en su sentimiento.

—

En breve contará nuestra provincia con dos nuevas industrias: la fabricación de esencias y perfumería, y la fábrica de hielo que están montando bajo la dirección de su propietario D. Manuel Diez Carreras, particular amigo nuestro y al que deseamos prosperidades en la nueva empresa industrial que emprende.

—

Ha adquirido un precioso *chalet* donde pasarán temporada en Puerto Real, los Sres de González Soto, de Jerez de la Frontera.

—

Anoche en el tren correo llegó, procedente de los baños de Alhama de Granada y Antequera, el general gobernador de esta plaza, Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Rodas.

En la estación le esperaban, el general Sr. Castillejos, coronel del Regimiento de Alava Sr. Rodríguez, coronel de E. M. Sr. Castañeda, los jefes del Depósito de Ultramar y Guardia civil señores Fuentes y Gay, el teniente fiscal de la Audiencia Sr. Ortega Morejon, y los ayudantes del Sr. Rodas, Sres. Arrecebita y Galera.

—

Regresaron de Jerez acompañado de su familia, D. Luis Terry Murphy.

—

Llegó de Sevilla, D. Juan Martín de Barbadillo.

—

Regresó en el correo de ayer el Canónigo de la S. I. C., D. Benito Elejalde.

—

Pasó ayer el día en esta, el coronel de Infantería de Marina D. Joaquín Sostoa.

—

Regresó de los baños de Villaharta, el teniente de navío ayudante de esta Capitanía de puerto, D. Waldo Bresthel.

—

La bella Srta. María de los Angeles Piñeiro ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de tercer año de solfeo y teoría, verificados anoche en el Conservatorio de Música.

Enviamos nuestra enhorabuena á tan aventajada jóven.

—

Han llegado, procedentes de Alcalá de los Gazules, nuestros distinguidos amigos y correligionarios, D. Francisco Espinosa Puelles y D. Rafael Alvarez Belmaño Presidente y Vocal respectivamente, del Comité de nuestro partido en aquella importante población.

—

Ayer se ha verificado el sepelio de la hermosa Srta. Encarnación del Toro y Calatrigo.

El acto ha sido una imponente manifestación de duelo en que se ha demostrado el hondo pesar que ha producido en esta ciudad la inesperada desgracia que aflijeá los padres de la finada y su familia.

El acompañamiento ha sido numerosísimo.

El duelo era presidido, en representación del Sr. Obispo, por el Canónigo señor Morales; y compuesto del director espiritual D. Luis Bargetón; el Sr. Orodea, en representación del Alcalde, el Comandante Sr. Arrecibita en representación del General Rodas, y los Sres. Díaz Rocafull, Abascal, Martínez Alvarez, López Aldazábal, Moreno Espinosa, García Bourlié, Macalio, Ventin, Rivas, Rodríguez, Aguiló, Párraga y otros señores.

Cerraban la comitiva 28 carruajes de las empresas de Arana y Constantino Paredes. y los particulares de las Sras. Viudas de D. R. Alcón, de Benjumeda y de Domínguez, y los de D. Ernesto González, D. Federico Gil de los Reyes, D. Fernando Abarzuza, D. Joaquín Isorna y uno de lujo, enlutado, de la empresa Arana.

En un *landeau* de gala que seguía al carro fúnebre iban multitud de coronas, cuya nota es la siguiente:

Flores naturales.—A Pilita, sus padres.

Flores francesas.—A Pilita, sus hermanos.

Flores naturales.—A Encarnación, sus tíos Angel y Carlota.

Flores naturales.—A Encarnación, sus tíos Enrique y Julia.

Plumas.—A Encarnación del Toro y Calatrigo, el Círculo Liberal.

Plumas.—A mi querida sobrina Encarnación. Vda. de E. del Toro.

Plumas.—A nuestra inolvidable Encarnación. Anita y María Luisa.

Flores de biscuit.—A la Srta. Encarnación del Toro y Calatrigo, la Redacción de *El Mercenario.*

Flores de biscuit.—A Pilita. Montemayor.

Flores de biscuit.—Patrocinio de Biedma.

Flores francesas.—A nuestra inolvidable Encarnación. Familia de Macalio.

Flores de biscuit.—A nuestra querida Encarnación, sus amigos Rodríguez Guerra.

Flores francesas.—A mi qneridísima nieta Encarnación. Mercedes Quartiellers.

Plumas.—(Sin dedicatoria, de D. Juan Barrios.)

Flores francesas.—A Encarnación. Un amigo.

Flores francesas.—(De los Sres. de Polo.) A Encarnación, sus queridos amigos Manuel y Blanca.

Flores francesas.—A nuestra queridísima Encarnación. Familia de Ruiz Alcázar.

Flores francesas.—Recuerdo cariñoso de la familia de Moreno Espinosa,

Plumas.—Recuerdo de amistad á la Srta. Encarnación del Toro. Eduardo Durio.

Flores francesas.—A su ahijada Encarnación, Encarnación y Rodolfo.

Flores francesas.—A Encarnación, sus amigos Pajares.

Flores naturales.—A Encarnación. J. de Rivas.

Cruz de pensamientos.—Francisco Ghersi,

Flores naturales.—Parque Genovés.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á los Sres. del Toro, y tengan la seguridad de que todo Cádiz se asocia al dolor que les embarga.

AVONASAC Y C.ª

UN BAUTIZO

Al bautizo del nuevo vástago de los Sres. de Lavalle, fueron invitadas las numerosas amistades con que cuentan en Puerto Real tan distinguida familia.

A las tres en punto tuvo efecto el acto religioso. La capilla bautismal de la parroquia ostentaba sus más ricas galas y profusión de cera y bellísimas cuanto distinguidas señoritas presenciaron el acto de administrar el sacramento del bautismo á la preciosa niña de los Sres. de Lavalle, por el canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral, Don Benito Elejalde y Coma.

A la neófita se le impuso en la pila el nombre de María Cristiua.

Fueron padrinos los hermanos de la bautizada, Joaquinita y D. Juan Lavalle.

Después del acto trasladáronse los asistentes á la elegante morada de dicha familia gaditana, donde la Sra. Vinent de Lavalle, recibió la enhorabuena por parte de lo más selecto de la sociedad puertorealeña.

Reunirse la juventud en la casa, en que son tradicionales é inolvidables las agradabilísimas *matinees*, y que éstas no hubieran de repetirse, no era posible, y como se esperaba, á poco sonaron los acordes de un wals de *Straus.* y las alegres notas de unos rigodones, que bailaron numerosas parejas.

Allí estaban las señoras de Abascal, Terri, Rivera, Barnecha, Puga, Capriles, Diez Carrera, Salazar y otras que no recordamos, y de señoritas las preciosísimas Elena y Angeles Terri, la angelical Carmita Puga y Andres, Felisa Reboul, las incomparables María y Teresa Díez Carrera, Charito Capriles, Pastora Sanz, María Salazar, Pilar Barnecha y María Abascal.

Del sexo feo, vimos á los Sres. Puga, Cózar y Vargas Zúñiga, Reboul, Ojeda (D. J.), Márquez (D. R.), Terri, Sosbilla, Díez Carrera y otros.

Lola Lavalle, que estaba guapísima, demostró su exquisita amabilidad y galantería atendiendo y colmando de deferencias á todos los concurrentes, que quedaron muy agradecidos de los Sres. de Lavalle, á quienes desde las columnas de EL RENACIMIENTO, damos la enhorabuena.

AVONASAC

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* llegó el Domingo 28 á Habana.

El *León XIII* llegó el Mártes 30 á Barcelona.

El *México* llegó el Domingo 28 á Habana.

El *Isla de Mindanao* salió el Lunes 28 de Aden para Suez.

Arrollada por un tren.—Un tren de la línea de Durango á Zumárraga, atropelló en el kilómetro 25, á una niña de dos años de edad, dejándola horriblemente destrozada.

La línea quedó expedita á las dos de la tarde, después de levantado el cadáver.

Como en todas partes.—El vecindario de Bailén se queja del considerable retraso con que recibe la correspondencia, debido al poco ó ningún cuidado que

la Compañía de los Andaluces pone en ello.

El diretor general de Comunicaciones, á quien dirigimos estas líneas, debiera, en beneficio de aquel pueblo, conseguir de dicha Compañía ferroviaria quel el mixto de Puente Genil cruzara en Espeluy con el correo de Madrid, lo que no se hace ahora por ahorrar solo diez minutos.

Venta de una isla.—Un periódico oficioso de Viena, *Die Poltische Correspondenz*, asegura que el gobierno de Dinamarca está dispuesto á entablar gestiones, proponiendo al gobierno de los Estados Unidos la venta de la isla de San Thomas.

En Copenhague se comenta la noticia del periódico austriaco, y nadie piensa en formular protesta alguna. Se examina el asunto bajo el aspecto de la conveniencia, con toda la sangre fría propia de los pueblos del Norte.

Parece ser que los norteamericanos se proponen convertirá San Thomas en estación naval, á fin de contar con una base de operaciones en el mar de las Antillas.

Trapos viejos.—En el Senado presentará el señor conde de Monte-Negrón una exposición, suscrita por más de cuatro mil ganaderos, pidiendo la prohibición del trapo viejo de lana procedente del extranjero, fundada en los perjuicios que ocasiona á la producción lanar y á la salud pública, por cuanto estos trapos, con los cuales se confeccionan telas de la lana regenerada, proceden de hospitales, muladares y sitios inmundos.

El senador D. Diego García presentará despues una proposición de ley encaminada á lograr esta prohibición.

Tormenta.—Ha descargado una horrorosa tormenta en la colonia de Isla Redonda, propiedad de D. Rafael Machuca, vecino de Estepa.

La tormenta arrojó sobre dicha finca una chispa eléctrica que causó la muerte de un hortelano y dos de sus hijos.

En una finca contigua, otra chispa produjo el incedio de la era.

Secretario.—Se encuentra en Cádiz el Secretario del Ayuntamiento de Bornos, D. Juan González Díaz.

Presupuestos.—Se ha recibido en el Gobierno civil, para su aprobación, el presupuesto ordinario y adicional del Ayuntamiento de Algar para el ejercicio de 1896-97.

Auxiliar.—Ha tomado posesión de su cargo el auxiliar de las escuelas públicas de Sanlúcar, D. Manuel Mora López.

El crimen de Jerez.—El comandante del puesto de la guardia civil del Gastor, participa la captura de Juan Lozano Montes de Oca, uno de los supuestos autores del robo y homicidio cometido en la persona de Pedro Quero, colono de la viña de San Francisco, del término de Jerez, en la noche del 16 de Marzo pasado.

Interesante al comercio.— Los albaceas testamentarios de D. Andrés Bocanegra participan que ante el notario D. José Clavero han otorgado escritura pública de venta del establecimiento y existencias que el finado poseía, Columela y Feduchi, 6, titulado Camisería Madrileña, á D. Rafael Bocanegra, quien se hace cargo del activo de la casa, participando asímismo á sus clientes que el establecimiento es ageno al que hace años tiene en la calle Duque de Tetuán, y que no lleva otro objeto que el de continuar el negocio creado por su querido hermano, en obsequio á su buen nombre y crédito.

Draga.—Hoy deben comenzar los trabajos de salvamento de la draga de la limpia de caños del Arsenal, pues tenemos noticias de que los Sres. Cobos y Haynes, han ultimado las condiciones del contrato para la extracción de dicho aparato.

Tan luego como esté á flote y pueda funcionar se dedicará á la limpia de la antegrada donde se encuentra el *Princesa de Asturias*, para poder lanzar al agua este acorazado con la urgencia que el Gobierno tiene recomendada.

Al público.—Ha quedado expuesta al público por término de 8 días, la matrícula de subsidio industrial y de comercio de Sanlúcar de Barrameda para el próximo ejercicio, con objeto de que los interesados puedan hacer las oportunas reclamaciones.

Programa.—El de las piezas que ejecutará la banda de Pavía mañana en la Plaza de Mina, de 9 á 11 de la noche, es como sigue:

1.° Paso doble Olé por Cádiz, T. Colomer.

2.° Overtura: La exposición de Lóndres, Auber.

3.° Tanda de Valses: A orillas del Danubio azul, Straus.

4.° Fantasía de la opereta (La Mascota.) Audran.

5.° Capricho: (Arabesco), Almagro.

6.° Paso doble de la zarzuela «El mirlo blanco» Valverde (hijo.)

Noticias de Marina.—El vapor *Cabo Creux*, que llegará de mañana á pasado procedente de Bilbao, conduce 6.920 kilogramos de acero con destino al Arsenal de la Carraca.

—Remitiéronse ayer á dicho establecimiento las 556 cajas de pólvora que condujo el vapor *Cantabria* á este puerto.

—A Barcelona será remitido mañana en el vapor *Torre de Oro*, con destino al acorazado *Vizcaya*, un bote con sus accesorios.

—En el mismo vapor también se enviará mucho material para Cartagena y Barcelona, con destino á los buques de guerra surtos en aquellos puertos.

—El vapor *Cataluña* conduce con destino á la Carraca, dos cañones de 7 centímetros.

Notas municipales.— Para hoy en la noche está citada la comisión de fiestas.

—Ayer firmó el despacho ordinario de la Alcaldía, el primer teniente señor Orodea.

Cesante.—Han sido declarados cesantes por orden telegráfica de la Superioridad, los marineros temporeros interinos de esta Sanidad marítima, D. Juan Rodríguez Macías y D. José Félix Vázquez.

"Isidoro Pons"—Este buque salió ayer, verificando pruebas particulares de velocidad, llegando hasta *Cabo Roche* y alcanzando un andar de diez millas por horas á tiro natural.

Mañana probablemente saldrá para Barcelona.

El "Dacia"—Del sábado al domingo llegará á ésta el vapor inglés *Dacia*, que es el buque encargado de reponer la avería del cable de Canarias.

El fuego de ayer.—A las cuatro menos cuarto de la madrugada, el sereno Antonio Mercedes, dió aviso al cabo interino Reyes, que notaba salía humo de la accesoria colindante con la casa número 6 de la calle Santa Inés.

Personados ambos en el lugar del suceso, pudieron observar que había fuego dentro de dicha accesoria, y auxiliados por otros serenos, derribaron la puerta y con gran oportunidad pudieron sofocarlo, evitando la propagación á las casas inmediatas.

Todo lo que ardía dentro fué apagado con varios cubos de agua que facilitaron los vecinos de las casas números 17 y 19 de la misma calle.

A los veinticinco minutos habíase terminado, no habiendo necesidad de que acudieran las autoridades, por lo cual no se pasó aviso. Sólo asistió el arquitecto municipal Sr. Santolaya, que reconoció el techo y las paredes de la habitación y las encontró en buen estado.

El local, que es muy reducido, por cuyo motivo se quemó todo lo que había dentro, es donde tiene establecido su comercio D. Antonio Peña Cámpora, restaurador de abanicos, paraguas, sombrillas y otros efectos.

El hecho parece casual y se infiere que el dueño, que estuvo dentro del local á las dos y media, arrojaría algún fósforo que prendió fuego á varios papeles.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 1.°, 6'30 tarde.

Congreso

En el Congreso, el conde de Romanones pregunta al Gobierno si aprueba las manifestaciones de simpatías á Francia, realizadas en Cádiz (?) Galicia y Barcelona, pidiendo que el gabinete exponga su criterio ante las Cortes, en vez de contestar en la prensa con sueltos oficiosos contradictorios

Pregunta también si aprueba el Gobierno las frases de las autoridades de la Coruña, expresando sus simpatías á los franceses.

Le contesta el Sr. Cos-Gayón, manifestando que el Gobierno vé con agrado la expresión de cariño hacia una nación amiga, con la cual mantenemos cordiales relaciones, pero que la prensa tratando de este asunto pide la modificación de la politica internacional que el Gobierno no piensa alterar por ahora.

Madrid 1 , 6,40 tarde.

Más del Congreso

El Sr Gamazo combate enérgicamente el tratado con Alemania, diciendo qne éste debió formarse bajo la base de reciprocidad de ambas naciones.

Añade que no comprende que no aceptara Alemania cuando se le ofreció el tratado considerándola como nación más favorecida, y ahora acepta para sus productos la seguda columna del Arancel.

Madrid 1.°, 8 noche.

De Cuba

La partida de Zayas ha sido batida en los castillos de la finca el Navío, donde se encontraban reunidos los insurrectos, haciéndoles 8 muertos y muchos heridos.

La guarnición y el vecindario de Zaza rechazaron heróicamente á 400 rebeldes que atacaron aquel pueblo, dispersándolos y haciéndoles muchas bajas.

Madrid 1.°, 10 noche.

Declaraciones de Martínez Campos

La sesión del Senado ha sido interesantísima, por haber hablado el general Martínez Campos, haciendo declaraciones sobre el problema cubano, y manifestando sus opiniones acerca de la guerra.

La cámara ha escuchado el discurso del general Martínez Campos con gran atención, y cuando este pidió la palabra produjose en ella un movimiento general de expectación y curiosidad.

Martínez Campos empezó su discurso, mostrándose decidido partidario de las reformas, expresándose con gran sinceridad y patriotismo al hablar de los asuntos de Cuba.

Dirigiéndose al Sr. Labra le dijo.—»Para que vea S. S. que no soy perfecto ministerial, afirmaré contra la opinión de Cánovas, que las reformas debían estar hace tiempo en la Gaceta.»

Dijo que habíale satisfecho su relevo, porque comprendió que la opinión le había abandonado; en todo el discurso trató el Sr. Martínez Campos con gran circunspección la cuestión cubana, manifestándose la disparidad de criterio que existe entre él y el Gobierno.

Madrid 1 10'30 noche.

Habla Cánovas.

El Sr. Cánovas contesta al discurso del Sr. Martínez Campos, manifestando que la cuestión de Cuba debe resolverla la nación entera, y que las reformas son inexplicables mientras no se venza la insurrección,

Madrid 1.°, 11 noche.

Comentarios

Después de la sesión del Senado y del discurso de Cánovas, se han comentado mucho las manifestaciones de Martínez Campos, elogiándose generalmente su conducta y haciéndose resaltar la disparidad de criterio con el gobierno sobre las reformas.

Martínez Campos, al concluir la sesión conversando con algunos amigos que acudieron á felicitarle, mostróse muy pesimista acerca de la terminación de la guerra.

Los presupuestos

La discusión de los presupuestos ordinario y extraordinario será simultánea en el Congreso y el Senado, prometiendo dar mucho juego á las oposiciones.

Cortesia

Silvela ha propuesto que la Comisión del Mensaje haga una visita de cortesía al Sr. Romero Robledo, proponiéndole que si no quiere asistir por ahora al Congreso, se celebren reuniones en su domicilio.

La propuesta ha sido aceptada y mañana irá la Comisión á dar el pésame á Romero y á proponerle lo de las reuniones en su casa.

No hay noticias de Cuba.

BOLSA DE MADRID

1.° Julio 1896.

Interior	63'35
Idem (serie E.)	63'40
Idem títulos pequeños	66'35
Idem fin de mes	63'20
Idem próximo	00'00
Exterior	75'70
Idem títulos pequeños	77'00
Obligaciones del Tesoro	100'75
Cubas de viejas	86'75
Cubas de nuevas	72'70
Río Tinto (en París)	600'00
Banco de España	383'00
Tabacalera	195'25
Banco Hipotecario 5 por 100	103'50
Idem id. 4 por 100	91'50

CAMBIOS

Londres, vista	29'70
París, vista	18'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 2.—La Visitación de Nuestra Señora.
Día 3.—Santos Marco y Muciano, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo; la Santa Escuela de María, por la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus ejercicios en el Oratorio de la Santa Cueva el Viernes 3 del actual, á las ocho de la mañana, con misa, comunión y plática á cargo del Sr. Dr. Marceliano de Hazas, canónigo de la S. I. C. y director de la Asociación.

Habrá imposición de medallas á los últimamente suscriptos en esta Archicofradía.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 25 madrugada.
Primera baja á las 12 y 37 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 48 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 59 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 45 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 11 y 26 n. pónese á las 11 y 42 m.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 1 *de Julio.*

ENTRADOS

Vapor español *Cabo Hortegal*, de 1170 toneladas, capitán D. A. Astorguia, de Marsella y Málaga en 14 horas, con carga general y 30 tripulantes, al Sr. don J. de la Viesca.

Vapor español *Salvador*, de 109 tonelados, capitán D. J. de Aboza, de Sevilla en 24 horas, con carga general y 8 tripulantes, al Sr. D. A. Millán.

Vapor sueco *Norge*, de 625 toneladas, capitán Mr. E. Nilsson, de Málaga en 18 horas, con carga general y 18 tripulantes, al Sr. D. C. Lovental.

Vapor ruso *Titania*, de 1221 toneladas, capitán Mr. E. Gunzberg, de Málaga en 18 horas, con carga general y 26 tripulantes, al Sr. D. R. Arquis.

Poleta inglesa *W. H. S.*, de 116 toneladas, capitán Mr. J. Huxham, de Plymout en 11 días, (en lastre) y 6 tripulantes, á los Sres. G. U. Petty y C.ª

DESPACHADOS

Vapor correo español *Rabat*, de 791 toneladas, capitán D. M. Quevedo, con carga general y 33 tripulantes, para Mogador y escalas. Sus Consignatarios, señores Delegados de la C.ª Trasatlántica.

Vapor trasatlántico español *Catalina*, de 4.560 toneladas, capitán D. I. Díez, con carga general, 29 pasajeros y 58 tripulantes, para Habana y escalas. Su consignatario, Sr. D. A. M. de Pinillos.

Vapor español *Isidoro Pons*, de 525 toneladas, capitán D. B. Humbert, con carga general y 29 tripulantes, para Barcelona. Sus consignatarios, Sres. Delegados de la C.ª Trasatlántica.

Vapor español *Cantabria*, de 376 toneladas, capitán D. S. Muñoz, con carbón y 15 tripulantes, para Cartagena. Sus consignatarios, Sres. R. de Sobrino y C.ª

Vapor español *Servando*, de 140 toneladas, capitán D. F. Muñoz, con material de salvamento y 7 tripulantes, para Algeciras y Gibraltar. Sus consignatarios, Sres. Hijos de Haynes.

Vapor español *Anita*, de 125 toneladas, capitán D. M. Millán, con carga general y 9 tripulantes, para Sevilla. Su consignatario, Sr. D. A. Millán.

Vapor italiano *Alessandro*, de 245 toneladas, capitán D. J. Sturlece, con carga general y 14 tripulantes, para Génova. Sus consignatarios, Sres. H. Alcón y C.ª

Barca italiana *Cactterina*, de 1.121 toneladas, capitán D. G. Ballestrino, con sal y 17 tripulantes, para Montevideo. Sus consignatarios, Sres. O. Prieto y C.ª

Goleta francesa *Angevine*, de 79 toneladas, capitán Mr. J. Baudelle, con sal y 6 tripulantes, para St. Pirre et Miquelón. Su consignatario, Sr. D. A. Sicre.

Pailebot francés *Mênsage*, de 60 toneladas, capitán Mr. M. Gilbert, con sal y 6 tripulantes, para St. Pierre et Miquelón. Su consignatario, Sr. D. A. Sicre.

BUQUES A LA CARGA

CIFUENTES.—El Lunes 6, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

FRANCISCA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Alcón y Comp.

FRANCO.—Sobre el 6 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

GIJÓN.—El Jueves 2, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUAN CUNNINGHAM.—El 5 de Julio, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LAVAGNA.—El 5 de Julio, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y Comp.

MERCURIUS.—El 12, para Amsterdam.—Don César Loventa].

OSSIAN. — El Domingo 12, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PORTUGUESE PRINCE.—El 10 de Julio, para el Pacífico.—D. D. Mac-Pherson.

SPARTA.—El 12 de Julio, para Rotterdam y Hamburgo.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y compañía.

TORRE DEL ORO.—El viernes 3, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—D. H. Alcón y C.ª

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
10 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 3	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id. 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 1.° de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería D. Rafael Pirla.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 41,03 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 298.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 00.

Cadáveres sepultados, 10.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.943 kilos.—Lanares, 5 con 52 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 1.° de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero.

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricado en esta casa. Catálogo y tarifa de precios en el despacho pe coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. P. García, saldrá el Jueves 2 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil.

Saldrá el Lunes 6 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 12 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

Juan Cunningham

saldrá el domingo 5 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LIBRERÍA Y MATERIAL DE ENSEÑANZA

J. ROMERO

Montañés, 7, Cádiz.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y ALMACÉN DE PAPEL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de la mejores marcas. Servicio á domicilio.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas. como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 157.

Cádiz: Viernes 3 de Julio de 1896

SE CONSUMÓ LA OBRA

En balde las fuerzas vivas de una población reunidas en un acto público, consignan la más solemne protesta contra la imposición de un tributo cuya cobranza significa la ruina de Cádiz; en balde se acude al representante de la autoridad gubernativa y ante ella se exponen razonadamente los fundamentos contra la injusta gabela que no es necesario figure en los presupuestos municipales, porque éstos cuentan con sobrados recursos para atender á los distintos servicios si se realiza una administración honrada. Inútil resulta el que un pueblo adopte una enérgica actitud contra sus espoliadores, porque, vergonzoso es confesarlo, los primeros que tienen el deber de velar por los fueros de la ley y de la moral ultrajada, en atención al cargo que ejercen, demuestran con su conducta que la protesta de un vecindario perjudica los intereses de un partido determinado.

Peregrina es la teoría que profesan los que encuentran perfectamente correcto que los partidos políticos designen gobernadores civiles para obedecer ciegamente los mandatos de caciques desaprensivos y mercaderes de la vida pública.

Porque así se llaman los que por medio de aparentes fórmulas de legalidad, y perjudicando á los pueblos, reconocen unos aforos inmorales base de la monopolización de un negocio; para después, como ingenioso recurso con que cubrir un déficit que jamás debió existir en el presupuesto de un municipio, crear una tarifa de arbitrios que absorbe el dinero del propietario y del menestoroso sin que traspase nunca la cifra de las 134.000 pesetas calculadas para cubrir el citado deficit, que figura siempre por la expresada suma en el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento de Cádiz.

Oh maravilloso portento y fenómeno inexplicable: importantes sumas deben ingresar por las distintas especies que consume una población de 60.000 almas, y sin embargo, en ningún año económico se nota aumento ni disminución en el consumo: siempre son 134.000 pesetas el rendimiento de los arbitrios especiales en la ciudad de Cádiz.

Bien pudiéramos llamar *tonel de las Danáides* á la recaudación de este impuesto, por lo que el pueblo verdaderamente consume y paga; pero deficiencias serán éstas de las oficinas municipales en las cuales todavía no se ha estudiado la tarifa.

Y ahora citaremos hechos que prueban cuanto afirmamos.

Un concejal del Ayuntamiento de Cádiz, representante de nuestro partido, impugnó con sólidos argumentos el presupuesto municipal correspondiente al ejercicio económico del 95 al 96, y demostró con gran número de datos, que en la recaudación de los arbitrios especiales existían *nebulosidades*, fundando su aserto en que las sumas recaudadas no correspondían á los importantes ingresos que debía rendir el impuesto citado.

El entonces Alcalde, Sr. D. Francisco Meléndez y Herrera, abandonando el sillón presidencial y ocupando el escaño concejil, intentó refutar la razonadísima impugnación del concejal silvelista, y confesó, bien á pesar suyo, coincidiendo con nuestro correligionario, que *una intervención verdad del municipio en los fielatos* la consideraba necesaria en extremo.

¿Qué demostraba la declaración del Sr. Meléndez?

Pero hay más.

Otro concejal, perteneciente á una minoría fusionista, fué todavía más explícito; puesto que, en pleno cabildo, sin que por nadie se desmintieran sus palabras, dijo: que *la tributación de los arbitrios, según el cálculo formado por personas peritísimas, ascendía á más de 2.000 pesetas que debían recaudarse diariamente* ó sea la suma de 730.000 pesetas al año.

Esto se ha dicho en el seno de la Corporación municipal, en pleno cabildo, sin que el Alcalde ni ninguno de los inútiles concejales de la mayoría, hayan proferido una frase que desvirtuara las afirmaciones del concejal liberal.

Nosotros, con gran copia de datos y desde que apareció EL RENACIMIENTO á la luz pública, combatimos ese odioso impuesto que parece ser el dogma de un partido, según la tenacidad en sostenerlo, como demuestran *esos* hombres que con tan poco acierto nos gobiernan.

Con estos antecedentes, penetrado el pueblo de lo injusto de un tributo lesivo para sus intereses, acude á la primera autoridad de la provincia, y ésta desoye, por interés de partido, los deseos que formulara el vecindario de Cádiz.

Se consumó la obra: posible sea que las consecuencias resulten bien desagradables para sus autores.

Al tiempo.

DEL EXTRANJERO

La isla de Creta—Temores de un desembarco de los ingleses.—Palabras del *Novosti*.—La escuadra italiana.—Declaraciones en la Cámara de los Comunes.—La Emperatriz Carlota.—El Príncipe Nicolás de Montenegro en Belgrado.

Informes autorizados de Atenas, recibidos por el *New York Herald*, aseguran ser irrevocable la decisión de los futuros Diputados de la Asamblea cretense, de no reunirse en La Canea, á menos que las grandes potencias no les garanticen la inviolabilidad de sus personas y la libertad absoluta de sus deliberaciones. Agítase entre los cristianos la idea, caso de no ser atendidas sus indicaciones, de abandonar la Asamblea, retirándose á las montañas, en las que constituirían un Gobierno provisional, que solicitará la intervención de las potencias europeas.

Algunos periódicos de Berlín han dicho que los ingleses no vacilarían en efectuar un desembarco, en el caso de ser atacados por los turcos los insurrectos cretenses que se hubieran refugiado en el domicilio de un súbdito inglés.

En Londres se desmiente la noticia, por más que no se niega el hecho de haber recogido á su bordo, en Malta, numerosas fuerzas de desembarco los buques destacados de la escuadra del Mediterráneo, y que hoy se encuentran en las aguas de Creta.

El *Novosti*, de San Petersburgo, refleja en las siguientes frases el estado de la opinión en Rusia respecto á los asuntos de Creta:

«Lo mejor que puede hacer en tan enojosa cuestión la diplomacia, es aconsejar al Sultán la cesión á Grecia de la isla mediante una indemnización pecuniaria. Así la Puerta se libertaría de un motivo de perpétuas inquietudes y zozobras; se apaciguarían los ánimos, enconados justamente, de griegos y cretenses, y se habría conjurado la eventualidad, más que posible, de que los ingleses pusieran término á toda esta historia haciendo con la isla de Creta lo mismo que hicieron con la de Chipre.»

De Roma, por último, comunican á algunos periódicos extranjeros, que el Ministro de Marina ha ordenado que sea movilizada una división de la escuadra de reserva y se halle dispuesta á zarpar, á la primera orden que reciba, con rumbo á las aguas del Archipiélago.

***

Tales acontecimientos preocupan hondamente á la opinión pública en Inglaterra; como que á nadie se ocultan las graves complicaciones que pudiera engendrar la prolongación de un estado de cosas que á las grandes potencias de Europa no es dado mirar con indiferencia.

Interpelado anteayer el Gobierno en la Cámara de los Comunes, el Subsecretario de Estado, Mr. Curzón, se expresó en los términos siguientes, que confirman noticias ya conocidas por nuestros lectores:

«Pliegos del Cónsul británico en La Canea recibidos por el Gobierno alejan, por desgracia, todo motivo de duda sobre los desafueros cometidos por los turcos en distintos lugares de la isla. Muchas ciudades cristianas han sido saqueadas. Todos los informes convienen, sin embargo, en que las tropas del ejército regular, si bien culpables de negligencia, no han tomado parte alguna en hechos tan indignos.

Los representantes de las seis grandes potencias, obrando de común acuerdo, han exigido del Gobierno del Sultán la adopción de medidas conducentes al inmediato restablecimiento del orden público, entre ellas el nombramiento de un Gobernador cristiano, el restablecimiento de la Constitución, la convocación de la Asamblea nacional cretense y la concesión de una completa amnistía.»

El Sultán, por su parte, y no obstante la repugnancia invencible de su Gobierno al otorgamiento de aquellas concesiones, ha convocado la Asamblea y ordenado al Gobernador de Creta que suspenda inmediatamente las hostilidades. El *Daily News* asegura haberse acordado ya igualmente por la Puerta el nombramiento de un Gobernador cristiano, aunque no investido, como se pretendía por los cretenses en armas, de facultades extraordinarias.

***

Los periódicos franceses han publicado estos días algunas noticias referentes á la infortunada Emperatriz Carlota de Méjico.

La augusta viuda del desgraciado Maximiliano de Austria continúa en su posesión de Bouchont, sometida á permanente vigilancia, en un estado de tranquilidad relativa, mas sin haber recobrado la razón, como dieron por seguro algunos periódicos. Tan sólo á escondidas pueden verla sus hermanos Leopoldo II y el Conde de Flandes; únicamente recibe con agrado las visitas de la Reina, de la Princesa Clementina y de la Condesa de Flandes, su cuñada, hacia todas las cuales demuestra especial predilección.

Cuentan que al escuchar, hace pocos días, los chillidos de un cerdo, al que degollaban en un corral de las cercanías, se puso á remedar los gritos del animal moribundo.

A situación tan mísera ha venido á parar aquella egregia Princesa, á la que tan pródigamente dotó el cielo con todas las excelencias que constituyen la hermosura del cuerpo y la nobleza del espíritu, y que parecía predestinada desde la cuna á bellos y gloriosos destinos.

***

El Príncipe Nicolás de Montenegro, acompañado por el Ministro plenipotenciario de Servia en Austria, Limitch, llegó á Belgrado anteayer por la mañana, habiendo sido objeto de una ovación cariñosa y entusiasta.

Los elementos oficiales tanto como el pueblo, no han perdonado medio para demostrar al Príncipe Nicolás el entusiasmo que les inspira la conducta de su Soberano al procurar estrechar cada día más los lazos de amistad cordialísima entre ambas dinastías de Obrenovitch y de Njegosch.

El príncipe de Montenegro regresará directamente á Cettigné, sin pasar por Sofía, deseoso de encontrarse cuanto antes al lado del menor de sus hijos, enfermo de alguna gravedad. Pero el Rey Alejandro de Servia y el Príncipe Fernando de Bulgaria visitarán, en la capital de sus Estados al Príncipe Nicolás de Montenegro, allá para mediados del otoño próximo.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

La prensa de anoche y la de esta mañana dedican preferente atención al asunto de las alianzas. En el Congreso ha comenzado la sesión de hoy con una pregunta que el conde de Romanones ha dirigido al Gobierno sobre esta misma cuestión. El Gobierno, por boca del señor Cos-Gayón, ha manifestado que aplaude desde luego las demostraciones de simpatía que algunas poblaciones españolas han hecho á la vecina Francia en las personas de sus marinos, que vé con gusto el carácter espontáneo que aquellas han tenido, por tratarse de nación tan amiga de España... pero que no ha pensado, hasta ahora, en variar su política internacional.

Del artículo que anoche publicó en *La Epoca* el Sr. Burell, con inspiraciones directas, sin duda, del Presidente del Consejo, se deduce claramente el propósito de no admitir las coincidencias franco-españolas, y á este propósito dice hoy *El Imparcial*—luego de recordar muy oportunamente la particularidad de que no hace muchos meses pensaba el Sr. Burell en toda clase de asuntos como piensa ahora el *Heraldo* que pide la alianza con Francia—que acaso «la justificada afición literaria del Sr. Cánovas al *Solitario y su tiempo*, ha llevado al programa del Gobierno como principio de política internacional, el axioma de que para España todo debe ser el tiempo del Solitario.»

En esto, como en todo, la equivocada política del Gabinete, que tantos conflictos viene ocasionando, procede con negaciones y con negaciones embozadas que irritan justamente á la opinión, tan necesitada de que se vea claro, muy claro, en los diversos problemas que la preocupan.

***

De este mismo tema de las alianzas y de otros tan importantes como el de la terminación de la guerra de Cuba y la fortificación de nuestra marina de guerra, ocúpase hoy *El Tiempo* en un notabilísimo artículo, en el cual demuestra concluyentemente que la gravedad que revisten hoy todos estos problemas, es debida, en su mayor parte, á la carencia absoluta de solución que el Gobierno tiene para ellos.

Sin solución y sin rumbo en las cuestiones de política exterior, sin criterio fijo en ninguno de los demás problemas nacionales, camina á ciegas el Gobierno, de cuyo jefe—insinúa *El Tiempo*—háse apoderado el miedo y el desaliento hasta el punto de que en muchos círculos se hable de gobiernos nacionales, es decir, de repartición de responsabilidades por las consecuencias de errores que no se han repartido y que al actual Gobierno únicamente corresponden.

***

Del arreglo entre el Gobierno y las minorías para la discusión de los presupuestos, parece ser que no hay nada según los rumores de hoy. Después de haber admitido transacciones, sale ahora el Gobierno sosteniendo que la discusión debe empezar por los proyectos y leyes especiales, y como es natural, siguen las minorías liberal y silvelista afirmando—en esto no han variado—que se hallan dispuestas á que aquellos proyectos se discutan y se aprueben, pero sobre la base de la aprobación total de los presupuestos.

Hoy—precisamente á la hora en que escribo—hállase reunida la comisión con el Ministro, buscando arreglo á esta cuestión, que no tendría nada de extraño fuese declarada por el Gobierno cuestión de Gabinete.

RAFAEL SOLÍS.

1.º de Julio de 1896.

CONSULTA

Al ilustrado legista y escritor acreditado D. Manuel Rodríguez Martín (Doctor Maroma.)

No es la primera vez que he tomado la pluma para pedirle su autorizada opinión en momentos difíciles y en asuntos complicados, más que por satisfacer necesidades propias, por ilustrar al público desde las columnas del periódico donde he escrito.

Vd., amigo mío, siempre amable y dispuesto á revolver libros, á consultar textos, á exponer principios y á deducir consecuencias, me ha complacido en cuantas exigencias tuve para con su amistad, y por cierto que lo ha hecho de un modo completísimo y con una fuerza de argumentación parecida á los vientos que barren las nubes y dejan el cielo limpio y diáfano.

Cuando he recurrido á su buen talento y á su claro criterio, ha sido por cuestiones que afectan á los intereses generales que yo, como periodista (aunque malo) me creo obligado á defender, que tal concepto tengo formado de la misión que me he impuesto, al entender que el noble sacerdocio de la prensa debe inspirarse siempre en los más laudables fines y no servir jamás de escabel á los que en política, administración y en otros órdenes de la vida social no son acreedores al apoyo del periodista que forma opinión, sino, antes al contrario, dignos de las mayores censuras.

Aquí voy á parar y á este punto concretaré mi consulta, hoy que asuntos de importancia y de gran trascendencia se debaten en Cádiz, porque afectan á los intereses locales, harto comprometidos en manos ineptas de políticos de mala fé.

Ignoro hasta qué extremo puedan las corporaciones administrativas fraguar presupuestos onerosos que, analizados, capítulo por capítulo, denuncian el dispendio y la falta de cálculo para nivelar gastos con ingresos, contando con que estos no son escasos y pueden subvenir holgadamente á todas las necesidades que la administración requiere cuando hay deseos de hacerla buena y beneficiosa, para que el dinero manejado tenga la aplicación debida y produzca los satisfactorios resultados que espera de sus administradores el dueño de ese capital, es decir, el pueblo. Aquí no se hace así y es natural que surjan las protestas, que se ponga el grito en el cielo y que haya quien arda en santa indignación al ver tamaños desafueros y prejuzgue la funesta bancarrota á que se nos conduce y la ruina que nos amenaza.

Achácase al caciquismo la causa primordial de estos males, porque esa entidad es la que lleva á las corporaciones á los hombres que le rinden paria; y como estos van con la voluntad sujeta y la conciencia dormida, resultan meros autómatas que no ejecutan ningún acto propio, sino merced á la presión que ese caciquismo ejerce sobre ellos.

Para remediar tan grave daño hay quien propone la fórmula de que todos los hombres independientes acudan á formar parte de esas corporaciones, á fin de neutralizar los efectos del caciquismo y hasta destruirlos si posible fuese.

Aunque la proposición es halagüeña resulta difícil realizarla: ensayos se han hecho para llevar al municipio hombres libres de la férula del caciquismo, apoyados por la industria y el comercio que han visto sus nombres con agrado, porque ellos han constituido una verdadera garantía y un emblema de la honradez y de la rectitud; y á pesar de ese apoyo y de esa entusiástica acogida ¿qué ha sucedido? que han *caido al foso* bajo los inauditos esfuerzos de la *claque* caciqueril.

¿Qué extraño es, pues, que entre ese núcleo de hombres honrados cunda el desaliento y siente sus reales la indiferencia?

Así, pues, la causa principal que dá orígen á nuestra ruina y á nuestra decadencia industrial, comercial, científica y literaria está en ese foco de corrupción que hemos dado en llamar caciquismo, porque todo lo empaña con su hálito y todo lo prostituye con sus inmoralidades.

Para evitar les efectos hay que destruir la causa, *eco il problema*; para que podamos ser libres tenemos que romper los muros de nuestras cárceles.

Y ya que llego al término de mis lucubraciones, considerando que debo dejarme de exposición, voy á formular en regla mi consulta.

¿Puede encontrarse medio rápido y eficaz de destruir el caciquismo?

¿Convendría abrir un concurso público para que todos los pensadores y los que se ocupan de asuntos sociales, emitieran sus opiniones y propusieran esos medios para ponerlos en práctica si fuesen factibles?

En tal caso, ¿sobre qué bases habría de regirse el concurso?

¿Qué actitud es la que deben adoptar las personas honradas é independientes y de qué recursos deben echar mano para imponerse y evitar las burlas de que son objeto cuando quieren intervenir con tan justo derecho en lo que á sus intereses afecta.

Muchas son las preguntas y algunas difíciles de contestar; pero V., amigo *Doctor*, tiene talento sobrado para salvar los obstáculos que el asunto presente, y confío en que pronto dejará satisfecha la curiosidad pública, que desde este momento está hecha toda oidos para escuchar sus palabras.

Dispense á este su amigo

EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

Continúa la paralización de las operaciones. Los encuentros de que dá cuenta el despacho oficial no pasan de la categoría de escaramuzas entre fuerzas de escasa importancia.

No hay tampoco noticia todavía de que la columna que salió con el propósito de cerrar el paso á la expedición filibustera desembarcada en Cabo Corrientes, haya logrado dar con los expedicionarios.

Como es lógico suponer que éstos no conducirán toda la carga que desembarcaron, sino que habrán procurado ocultar una parte de ella en el camino que recorrieron para internarse, medida aconsejada por la necesidad de no llevar demasiada impedimenta y por el temor de que cayese en manos de las tropas si llegaban á tropezar con ellas, tal vez fuera conveniente enviar una pequeña columna hasta el sitio en que verificaron el desembarco.

Esta columna, además de infundir confianza á los habitantes de aquel extremo de la provincia, debería reconocer el terreno que siguieron los expedicionarios, adquirir noticias de los lugares en que pernoctaron y registrar las habitaciones y bohíos inmediatos al camino que recorrieron, y en donde seguramente habrán depositado una buena parte de las armas y municiones que traían.

¿QUIENES SON LOS ANARQUISTAS?

Con este título ha publicado *El Diario de Barcelona* un notable articulo firmado por el eximio escritor D. Juan Mañé y Flaquer, que nuestros lectores verán seguramente con gusto.

A título de información lo reproducimos en nuestras columnas.

Helo aquí:

«El problema que planteamos con el título de este artículo, es más del dominio de la psicología y de la fisiología que de la sociología. El ser anarquista activo depende más del temperamento físico que de la convicción; es más cuestión de apetitos que de ideas.

Se supone que la miseria hace los anarquistas, y no es verdad: la miseria existía, y quizás en mayor grado que ahora, cincuenta años atrás, y entonces no había anarquistas ni con este título ni con otro; luego para crear un anarquista, se necesitará algo más que la miseria. La creencia en Dios y la esperanza en una vida mejor donde se nos pagarán en goces los sufrimientos de la vida presente, hace soportable la miseria, neutralizando con la resignación las privaciones y los dolores que por culpa agena, ó por culpa nuestra, ó sin culpa de nadie, estamos sufriendo. Con hombres de esta madera no se fabrican anarquistas, y mucho menos dinamiteros. Las sociedades donde abundan los incrédulos son terreno abonado para sembrar la semilla de las ideas anárquicas, con esperanza de que produzcan abundante fruto. La miseria es un mal consejero, si el que la padece no se halla amparado por el Angel Custodio que le libre de malas sugestiones; y las sugestiones de la miseria son constantes, y hoy los Angeles Custodios andan escasos, porque el sentimiento religioso que los proporciona escasea también, ó es tan débil que apenas se deja sentir su influencia. La miseria no produce los elementos anarquistas activos, los que arrojan bombas ó aplauden á los que las arrojan; pero prepara las masas de las

legiones anarquistas que irán al salto del actual orden social. Los anarquistas activos no son hijos de la miseria, sino del vicio; en ellos hay más cálculo que fanatismo; en las masas movidas por el hambre habrá más fanatismo que cálculo.

Conocemos alguna comarca agrícola en la cual podemos establecer comparación entre la vida de sesenta años atrás y la de ahora. Antes el trabajador ganaba menos y comía peor; apenas cataba la carne, comía pan de inferior calidad, se alimentaba principalmente de verduras y legumbres, trabajando doce ó trece horas diarias. En no pocas ocasiones cobraba el jornal en cebada, trigo, habas ó habichuelas. Del campo iba directamente á su casa, cenaba y se acostaba. Ahora todo ha cambiado; gana doble, se alimenta mucho mejor, come pan blanco, toma café; muchas veces á las cinco de la tarde ha concluido el jornal, y en el cafetín espera la hora de cenar, volviendo á él en cuanto se levanta de la mesa. La vida de familia ya es nominal, pues ni en los días de trabajo ni en los de fiesta le dedica algún rato el jornalero. Antes las horas de la noche del invierno las pasaba al lado de sus hijos y ayudando á la mujer en los quehaceres domésticos; los días de fiesta cumplía, acompañado de su familia, los deberes religiosos, y con ella salía á dar un paseo; ignoraba el camino del cafetín, y jamás había probado el café, que conocía sólo de nombre. Tenía menos necesidades, las satisfacía quizás más penosamente, pero raro era el que no vivía en casa propia—choza, si se quiere, pero bajo techo que no alquilaba,—y muchos añadían á esto un pedazo á *rabassa morta*, que les daba uvas para regalar á los chiquillos y vino para el gasto diario. Este idilio, la invasión de la democracia lo ha convertido poco menos que en tragedia; marido y mujer suelen vivir mal, porque aunque el jornalero gane más, no es lo suficiente para mantener á su familia y sus vicios. ¡Cuántas veces al ir á su casa la noche del sábado ha dejado ya el semanal en el garito!

Este estado de cosas engendra envidias y rencores que antes no existían entre clases y clases. La resignación con su suerte, el acomodar los deseos á los medios de satisfacerlos daban al jornalero un contentamiento interior que hoy le es absolutamente desconocido. Ayer fundaba sus esperanzas en una buena cosecha, que había de ser beneficiosa para todos; hoy todo lo espera de un trastorno general que, por lo que tarda, irrita su impaciencia, y si viniera, todo lo había de convertir en ruinas. Gracias á la influencia de las ideas democráticas, nuestros jornaleros del campo han perdido su característico buen sentido y su proverbial espíritu justiciero, que neutralizaban los defectos de nuestro carácter sobrado individualista. Perdidas las buenas cualidades, toman más relieve los defectos, y las masas quedan á discreción de los malvados que, sin escrúpulos, las convierten en instrumento de sus aviesas pasiones.

Y si esto se observa en la clase de labriegos, la más difícil de seducir y arrastrar, ¿qué ha de ser en las masas que crea la industria manufacturera, que, cual estopa, se inflaman á la menor chispa? ¿Son dinamiteros todos los que tienen el corazón agriado contra los burgueses por la facilidad que los principios democráticos han dado á los que explotan el odio de clases? Creemos que no; á nuestro juicio son pocos, aun entre los más exaltados, los capaces de llevar á cabo un acto tan horrible de venganza, que ni se conoce qué es lo que venga ni se sabe á quién herirá; pero es indudable que cuantos alimentan en su pecho el odio insensato contra una clase por las faltas de algunos individuos, se sienten inclinados, si no á aplaudir, á excusar lo que debe execrar quien no esté privado de toda noción de justicia.

¿De dónde han venido estas ideas locas, de destrucción universal? No vienen de abajo sino de arriba, como siempre: la nobleza corrompida corrompe á la clase media, que á su vez corrompe á la clase proletaria. Así se procedió el siglo pasado y así se procede ahora. Laveleye decía. «Cuando Dante descendió á los círculos del infierno, al llegar á lo más profundo de la ciudad sin esperanza, encontróse frente á frente con el horrible soberano de los ángeles rebelados.

L' imperator del doloroso regno.

De igual manera cuando se llega á las últimas capas del socialismo revolucionario se encuentra en ellas á Bakounine. Ya no hay más allá, porque este es el apóstol de la destrucción universal, del anarquísmo absoluto, ó según él califica su doctrina, del *amorfismo*. El es quien, apoderándose del nombre y de la organización de la Internacional, ha extendido el socialismo anárquico por todos los paises latinos. Sus ideas fueron las que dominaron en la *Commune* de París, y ellas son las que constituyen el fondo de los programas adoptados por la mayoría de las Asociaciones de Italia, Suiza, Bélgica, España y Francia.»

A la sombra de la bandera enarbolada por Bakounine acudieron primero los ambiciosos sin convicciones que van á donde se puede pescar en agua turbia; luego los vividores, en seguida los malvados, y tras éstos, y sirviéndoles de legiones, los descontentos que esperan mejorar de situación en cualquier cambio violento.

Como indicamos antes, la gente viciosa, no la que pide pan, sino la que exige medios para satisfacer sus concupiscencias, es la que dirige el anarquismo; examínense las biografías de los que en Italia, Bélgica, Francia y España fueron los directores ó ejecutores de los crímenes del anarquismo, y se verá cuán exacta es la afirmación. Se trata, pues, de defender á la sociedad contra esos bandoleros sin conciencia: ¿habrá quien regatee á los Gobiernos los medios de cumplir tan difícil y urgente misión? Como los intereses de partido se sobreponen á todo, y los partidos se consideran dispensados de tener rubor, no extrañaríamos que tal sucediera.

J. Mañé y Flaquer

EL PAPA É ITALIA

Un corresponsal del periódico *La Independencia Belga* en el Vaticano, dirige á dicho diario una interesantísima carta acerca de la política pontificia, de la cual tomamos algunos párrafos:

«La intervención del Papa, dice el corresponsal, para obtener del Negus Menelik la libertad de los prisioneros italianos, es un acto de extraordinario alcance, tanto desde el punto de vista de la posición internacional del Pontifice como desde el de su situación relativamente á Italia.

La generosa iniciativa de León XIII está por completo de acuerdo con la elevada misión del jefe de la Iglesia en el mundo. Reconocido como Padre y pastor de los cristianos de todas las naciones, el Papa se halla en situación de intervenir en los conflictos sin despertar sospechas de parcialidad, por lo cual pudo zanjar las dificultades entre Alemania y España, motivadas por las islas Carolinas, y allanar más tarde las diferencias entre la República Argentina y la de Chile.

Hasta tanto que un tribunal de arbitraje serio no sea contituido por las naciones, el Papa, soberano privado de toda extensión territorial, que reina sobre los espíritus y los corazones, que tiene súbditos en todos los Estados, á quienes debe protección, es el único indicado para una intervención eficaz en las cuestiones de litigio entre los pueblos, pues sólo él tiene intereses en todas partes, sin aspiraciones territoriales en ninguna.

Solo Italia podía dudar de la imparcialidad del Pontífice, cuando éste en repetidas ocasiones, en sus discursos y encíclicas afirmaba que nadie amaba más sinceramente que él á Italia.

La guerra de Abisinia ha constituido ocasión propicia para demostrar el Pontífice que sus deseos no eran una vana fórmula; y ante aquel desastre no solo material sino moral, viendo la inutilidad de los esfuerzos militares y observando que la riqueza pública era dilapidada neciamente en una guerra que no podía proporcionar honra ni provecho, observando la triste situación á que se hallaban reducidos los soldados italianos procedió como Pontífice y como italiano y en conformidad con su ministerio supremo de pacificación.

León XIII cumplió la misión que le estaba reservada con la dignidad y alta inteligencia de diplomático: sin ostentación ni ruido y no dando á conocer al público su acto generoso hasta hallarse éste casi realizado.

Esta conducta, merecedora de la gratitud de parte del Gobierno y el pueblo italiano, puede ser el punto de partida de una inteligencia entre el Pontificado é Italia; y digo inteligencia y no conciliación porque ésta significaría por parte del Papa la abdicación de sus derechos.

El ministerio Rudini, procediendo agradecida y honradamente, ha renunciado á cuanto pudiera producir nuevos rozamientos, dejando á los católicos cierta libertad en el ejercicio del culto. A esto se debe que por vez primera, después de veinticinco años, hayan podido salir de las iglesias las procesiones con gran contento de los romanos partidarios de la tradición. Poco á poco por la fuerza de los mismos hechos y sin convenio ni concordato alguno se impondrá un *modus vivendi* en las relaciones entre Italia y la Sede Apostólica.

El ideal del Pontificado de León XIII fué siempre la pacificación, y la carta del cardenal Rampolla al *Daily Chronicle* es un documento que no puede ser olvidado por los católicos. Aceptar el bien allí donde se encuentra, asociarse á todo lo que es bueno, á todo lo que tienda á la unión en la caridad, de aquí el programa de León XIII, que siempre le ha servido de guía en medio de las dificultades con que ha venido luchando en Italia.»

MONOPOLIO DE LA SAL

La comisión de presupuestos del Congreso, en vista de una solicitud de la Sociedad salinera de Palma de Mallorca, ha acordado conceder un plazo de cinco días á los representantes de dicha industria, á fin de que puedan hacer las oportunas observaciones.

***

Los diputados y senadores de Galicia se reunirán esta tarde en la alta Cámara para tratar del monopolio de la sal y adoptar un acuerdo que someterán al señor ministro de Hacienda.

***

En Lugo, como población céntrica de Galicia, se proyecta celebrar una asamblea magna para protestar contra el proyectado monopolio de la sal.

Serán invitadas á dicha reunión las Cámaras de Comercio, los Ayuntamientos, las sociedades de agricultores, los salazoneros y cuantas corporaciones representan las fuerzas vivas de Galicia y puedan oponerse enérgicamente á que prospere el proyecto.

***

La Cámara de Comercio de esta ciudad, reunida anteayer para tratar del impuesto de navegación, se ocupó también de la cuestión del monopolio de la sal, acordando enviar á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, el siguiente telegrama:

«La Cámara de Comercio de Cádiz, ante la gravedad del proyecto de monopolio de la sal y sus efectos sobre importantes industrias, impetra del Gobierno de S. M. y de las Córtes, en interés de esas industrias y del Erario mismo, que se aplace su discusión y aprobación para dar tiempo á la información y estudio que el asunto exija.»

CONTRA EL PROYECTO
DE FERROCARRILES

Se celebró anoche en el Círculo de la Unión Marcantil, domicilio propio, hogar natural de todas las clases sociales que resultan heridas ó lastimadas en sus intereses y en su vida, la primera sección de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Industriales y Agrícolas, convocada para oponerse por todos los medios al proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

La Asamblea procedió anoche á constituirse, dejando para hoy la tarea de tomar acuerdos, que en forma de protesta se dirigirá á los poderes públicos.

En la Asamblea habrá pocos discursos, puesto que su carácter no es el de cuerpo deliberante, sino el de organismo ejecutivo instituído con los poderes de todas las fuerzas productoras de la nación.

Por su número y por su calidad es, en efecto, la Asamblea, representación de todas esas fuerzas.

Las primeras capitales de España, las de mayor población, las más significadas por su importancia mercantil, industrial y agrícola, han enviado á la Asamblea sus delegados, y los han enviado para que por todos los medios más legales, por los ejecutivos y enérgicos, impidan la presentación y la aprobación del proyecto de auxilios.

No se necesita en realidad discutirlo. La opinión lo conoce y lo ha condenado. Basta con saber que las empresas piden la prórroga de la concesión de las líneas de ferrocarriles hasta fines de siglo que viene, hasta 1980, para que se pronuncie unánimemente un voto negativo para que formen en cerrada fila cuanto produce y trabaja en el país.

La opinión espera, y la Asamblea no defraudará tan legítima esperanza, que la expresión de ese su voto negativo, aparezca en un documento que sea como exposición á los poderes constituídos, como manifiesto al país, como protesta en que se condene la voluntad de España, que no consiente, que no consentirá se malbarate la fortuna pública por lo presente y se enajene el capital de las generaciones venideras.

De este modo la Asamblea dará un ejemplo de lo que saben hacer las fuerzas vivas de la pátria, que no malgastan su tiempo en ensayos parlamentarios y demostrará asímismo cuán equivocados andan los que suponen que el espíritu público anémico, indiferente y desmayado, no sabe levantarse en universal, ruidosa y enérgica protesta contra actos de gobierno que así comprometen los más altos intereses de este pueblo tan sufrido como desventurado.

De (*El Liberal,*)

NOTICIAS GENERALES

La prensa francesa dá cuenta de que el Emperador del Japón se propone efectuar un viaje, que durará lo que falta para terminar el año.

Mitu-Hito visitará varios puertos principales de Europa.

Si efectivamente el Emperador se decide á viajar, lo hará en un *yacht* y escoltado por una escuadra japonesa.

—

Uno de los festejos que más llamará la atención en Bilbao el próximo mes de Agosto, es la *retreta eléctrica*, como coronamiento del concurso internacional de bandas y charangas.

Los palafreneros, los caballos y las carrozas llevarán luces eléctricas, por cuya causa la retreta irá por el camino del tranvía eléctrico, de cuyos cables tomará el fluido.

—

El Ayuntamiento de Valencia regalará una mitra á D. Salvador Castellano, Secretario de aquel Arzobispado y nuevo Obispo de Menorca.

—

Fiestas de Vitoria

La prensa de Vitoria ha publicado el programa de las grandes fiestas que se celebrarán en aquella población desde el 5 al 9 del mes de Agosto próximo.

Se celebrarán dos magníficas corridas de toros, en las que estoquearán reses de las ganaderías de Ibarra y Concha Sierra los diestros Guerrita y Mazzantini.

Habrá partidos de Pelota, en los que tomarán parte notables pelotaris; carreras de velocípedos, con premios en métalico y en objetos de arte; fuegos artificiales, sesiones religiosas y un festival á beneficio de la Cruz Roja.

En la procesión del Rosario se estrenarán farolas alusivas á los principales Misterios.

Todo lo dicho hace presumir que las próximas fiestas de Vitoria prometen estar lucidísimas y concurridas.

—

Emperador y Príncipe

El Emperador Guillermo ha recibido en Kiel, á bordo del *Hohenzollern*, la visita del Príncipe Luis de Baviera, con el cual ha conferenciado durante media hora.

Inmediatamente después, el Príncipe regresó á Munich.

—

Se ha nombrado una comisión técnica para que vaya á Trieste á examinar é inspeccionar dos buques ofrecidos por una casa constructora para su adquisición por el Gobierno de España.

—

Se ha dispuesto que el acorazado *Alfonso XIII* practique inmediatamente sus pruebas de evolución y velocidad, saliendo en seguida para Barcelona, donde se unirá á la escuadra.

—

De Palacio

El lunes próximo pasado, S. M. la Reina se dignó recibir en audiencia privada al Emmo. Sr. Cardenal Serafín Cretoni, pronuncio apostólico, el cual tuvo la honra de presentar á S. M. al guardia noble de Su Santidad, portador que ha sido del solideo y de la noticia oficial de la elevación al cardenalato de dicho eminentísimo señor.

A las dos y cuarto, S. M., acompañada del excelentísimo señor ministro de Estado, recibió asímismo en audiencia privada al auditor de la nunciatura, monseñor Alejandro Bavona, quien, préviamente anunciado por el excelentísimo señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos el Breve Pontificio que le acredita en calidad de ablegado apostólico comisionado para presentar la birreta cardenalicia que por encargo del Santo Padre ha de imponer S. M. al nuevo purpurado.

—

S. M. la Reina Regente, siguiendo su costumbre de años anteriores, ha concedido al Museo Pedagógico Nacional, la cantidad de 1.000 pesetas para los gastos de la décima colonia escolar de vacaciones que está organizando dicho centro.

Los diputados de la región valenciana presentarán á las Cortes un proyecto de ley para que el anfiteatro romano de Sagunto sea declarado monumento nacional.

—

León XIII ha destinado este año la Rosa de Oro á la princesa de Bulgaria, por la prueba que dió de su arraigada fé católica al oponerse con todos los medios que estuvieron á su alcance, á que su hijo el príncipe Boris fuese afiliado á la religión cismática griega.

—

Es inexacto que el Supremo de la Guerra haya resuelto la causa referente al apresamiento del *Competidor*.

El proceso está aún en poder de los fiscales para que emitan dictamen.

—

Procedente de Vigo llegó el lúnes á Pontevedra la ex-emperatriz Eugenia.

No ha permanecido en Pontevedra más que dos horas.

Después salió la ex-emperatriz para Villagarcía y Santiago.

—

Hemos oido asegurar que varios diputados de distintos partidos, piensan presentar en las Cortes una proposición de ley, haciendo extensiva á las Diputaciones provinciales la ley Mellado, para evitar se vincule, por decirlo así, en determinadas personas, el cargo de diputado provincial.

—

El día 8 del próximo Julio saldrán de Portsmouth, para realizar las anunciadas maniobras navales, los cuatro cruceros ingleses *Latona, Melpomene, Nayade é Iris*, los dos cazatorpederos *Havoc y Hasty* y los torpederos *Alexandra, Edimburgo, Australia, Niger, Loda, Spanker, Darling, Hart, Bescer, Bruiser y Scagull*.

—

Falsificación de billetes.

Los peritos que han reconocido los billetes falsos de 500 pesetas encontrados en la fotografía de la calle Mayor del barrío de la Barceloneta, han declarado que los billetes estaban tan hábilmente confeccionados, que en el caso de que no hubiese sido descubierta la falsificación á tiempo, los daños ocasionados al comercio serían enormes.

Los dibujos ocupados, de anverso y reverso de billetes, en nada se diferencian de los auténticos.

Respecto á los grabados, están hechos con la mayor perfección posible.

Se asegura que el fotógrafo recibió 1.000 duros sólo por ampliar los dibujos en *clichés*.

Confíase en que serán detenidos más cómplices.

NOTAS DEL DIA

El marqués de Ayerbe ha regalado á su prometida la Srta. de Viñals, una rama de yedra, de brillantes; el marqués de Santa Cruz de los Manueles, un juego de tocador de plata y una caja de plata labrada para joyas; la marquesa viuda de Ayerbe, madre del novio, una joya antigua; la señora viuda de Viñals, un juego de té de plata.

Los marqueses de Ayerbe pasarán el verano en el castillo de Mos, y en otoño harán una excursión por Inglaterra.

—

Los marqueses de Pozo-Rubio han tomado casa en San Sebastián para pasar el verano en aquella playa.

Al mismo punto irán los condes de Asmir; á Lequeitio, la marquesa viuda de Molins, y á su castillo cercano á Valladolid, la marquesa de los Trujillos y su hermana D.ª Encarnación Alvarez de Bohórquez.

—

Se han celebrado en Madrid el martes último, solemnes exequias en la parroquia de San Marcos, por el alma de la marquesa de Cerralbo, habiendo presidido el duelo el padre Bocos, el duque de Veragua y marqués de Flores Dávila (ambos de uniforme), D. Manuel Valle y D. Julián Calleja.

—

Se ha celebrado en Madrid el último sarao semanal de la temporada de primavera en casa de la marquesa de Aguiar.

Concurrieron al baile la duquesa de Valencia, y por vez primera, después de larga ausencia, la joven marquesa de Riscal. Asistieron también las duquesas de Noblejas y viuda de este título, condesas de Lascoiti, de Vilana, de Fuenclara, viuda de Muguiro y de Fontao con sus respectivas hijas; de Munter, de Encina y de Romrée con la suya y su hermana la señora de Lacy; la baronesa de Eroles con su hermana la marquesa de Santa Genoveva y la única hija de ésta; las marquesas de la Laguna con su hija tercera; de Trives con Jacinta Albarado, de Caracena del Valle é hijas, de Folleville, Casa Torre y Dragón de San Miguel, de Hijar, señoras y señoritas de Pardo Bazán, Bermúdez de Castro (D. R.), Montaner, R, Casanova, García San Miguel, Sangro, Kirpetrick, Torres, Quirós y Navarrete, y Ramos Power, Imar, Quiroga (Elena y Blanca).

En el comedor se sirvió un té con la distinción que es proverbial en aquella hospitalaria morada.

Vestida de celeste y adornada con brillantes estaba la marquesa de Aguiar, y su ahijado D. Manuel Cernuda compartió con ella la tarea de atender á sus amigos.

—

Ayer pasó el día en Cádiz nuestro estimado correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito.

—

En el tren de las tres de la tarde de ayer, salieron para Alcalá de los Gazules nuestros distinguidos correligionarios de aquella población, Sres. Espinosa Puelles y Alvarez Belmaño.

—

También ha salido para Madrid, París, Londres y Portugal, nuestro estimado amigo particular, el conocido industrial D. Antonio de la Rosa.

—

Pasaron ayer el día en esta, D. Patricio Garvey y el Consul de los Estados Unidos en Jerez.

—

Regresó en el *express* de ayer, procedente de Madrid, nuestro amigo D. José Alcain y familia.

—

Marcharon en el *express* para Málaga, los señores de Campana.

—

En el correo de anoche llegó de Madrid, la respetable Sra. D.ª Felisa Colarte Viuda de Silóniz, acompañada de su familia.

—

Ha regresado á esta, después de pasar una temporada en Chiclana, nuestro respetable amigo D. Joaquín Marenco, acompañado de su familia.

—

En breve tendrá efecto en Puerto Real, el bautizo del nuevo vástago de los señores de Benvenuti.

—

Regresan á ésta de Puerto Real, la distinguida Sra. Viuda de Loriga y sus hermanas las señoritas de Herrera-Dávila.

—

Han llegado á Sevilla los marqueses de Villaverde.

Avonasac y C.ª

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad Condal*, llegó el martes 30 á Veracruz.

El *Alfonso XII*, salió el martes 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Panamá*, salió el martes 30 de New-York para Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el martes 30 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Cataluña*, salió el miércoles 1.º de Santander para Liverpool.

El *Buenos Aires*, llegó el Jueves 2 á Coruña.

Cesantes.—Han sido declarados cesantes los celadores de la Dirección de Sanidad Marítima de Bonanza, D. Ricardo Cano Rubio y D. Luis Maestre, y los de Algeciras D. Miguel Barca y D. Saturnino Oncala.

Oficial.—Ha sido nombrado oficial segundo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, en turno de ascenso, D. Ramón de Campoamor, que servía actualmente en León.

El Sr. Campoamor es sobrino del ilustre poeta del mismo nombre.

Servicios. — La Guardia civil del puesto de Tarifa ha detenido en la dehesa llamada La Picota, á dos individuos por cortar leña sin licencia del dueño de la finca.

Carretera.—La Alcaldía de Prado del Rey remite al Gobierno civil, debidamente cumplimentado, el edicto referente á la información previa á la aprobación del proyecto de la carretera de tercer orden, de las Cabezas de San Juan á Ubrique, sección de Villamartín á El Bosque, trozos primero y segundo.

Durante el plazo de reclamaciones no se han hecho, por los particulares de los pueblos interesados, observaciones de ninguna clase al indicado proyecto.

Recurso de alzada.—El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, D. Adolfo J. Lacave, ha recurrido en alzada ante el Gobernador civil de la provincia contra el acuerdo de aquel Municipio, referente á la subasta en venta libre de los derechos de consumos y arbitrios municipales extraordinarios.

Conducción. — En la conducción ordinaria que sale hoy, van 26 penados procedentes de Ceuta con destino á la Penitenciaría-Hospital del Puerto de Santa María; 6 procedentes de Valladolid con igual destino, uno á Jerez y un detenido á Málaga.

Arbitrios.—Ayer han sido remitidos á Madrid los expedientes solicitando autorización para el cobro de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de San Fernando y Puerto de Santa María.

Viajeros.—Se encuentran en Cádiz el contador del Ayuntamiento de Arcos D. José Farrugia y el ex-alcalde de Rota D. Manuel Sordo.

Funcionarios.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador de propiedades y derechos del Estado, nombrado para esta provincia, D. Pedro Ruiz de Velasco; cesando por tanto, don Ramón García Izquierdo, que venía desempeñando el de comisionado principal de venta de bienes nacionales, cuyo destino queda suprimido.

El hambre. — Ayer fué auxiliada por varias personas y por un guardia municipal, una pobre mujer que encontrándose sentada bajo los arcos de la muralla de Puerta Sevilla, al ir á dar el pecho á una criatura que llevaba en los brazos, fué acometida de grandes fatigas porque, según manifestó, hacía muchas horas que no tomaba alimento alguno.

Entre los que presenciaron la triste escena se inició una suscripción en el acto entregándose su importe á la infeliz y dándosele además una taza de caldo, con

la cual pareció reanimarse y pudo seguir su camino.

Súplica.—Varios concurentes á los establecimientos del muelle nos suplican llamemos la atención de las autoridades á quienes corresponda, para que en evitación de una desgracia, impidan que varios pilletes arrojen piedras desde lo alto de la muralla, como viene sucediendo hace ya muchos días.

Protesta contra un impuesto.—Amenaza con tomar serias proporciones en Alicante, el conficto suscitado entre el Ayuntamiento y los comerciantes, con motivo de la creación de arbitrios que se juzgan onerosísimos sobre los escaparates y puertas en los establecimientos, fachadas, etc.

Se han tomado precauciones para evitar que se altere el orden á consecuencia de la protesta que el comercio se propone realizar cerrando las tiendas inclusolas de abastos, panaderías y carnecerías.

Se ha concentrado bastante fuerza de la Guardia civil perteneciente á los pueblos de la provincia.

El público está tranquilo.

Se nota gran movimiento en los mercados, pues los vecinos se abastecen en abundancia en previsión de los sucesos.

Los gremios se han reunido esta tarde en la Cámara de Comercio para tomar acuerdos acerca de la línea de conducta que deben seguir.

La sesión ha sido muy borrascosa y se ha suspendido á las seis de la tarde sin acordar nada en definitiva.

A las nueve de la noche volverán á reunirse.

Predominan temperamentos de energía.

Robo de valores.—En el Gobierno civil de Sevilla se han recibido telegramas de Valencia, avisando un robo de valores allí cometido, con indicios de que lo robado está en la capital de Andalucía.

A los bolsistas y compradores de papel interesa conocer los detalles de lo robado para no incurrir en responsabilidades y perjuicios si llegaran á comprarlos.

El telegrama de Valencia pide que se comunique al síndico ó presidente de agentes de Bolsa, que los valores robados son títulos de la Deuda perpétua interior, serie A, números 24 y 469 á 76.

Siniestro.—En una fábrica de aceites de Dieppe (Francia), se ha producido tan horroroso incendio que ha destruido 600.000 kilos de aceite y 500.000 de granos.

El fuego abarcaba una extensión de tres mil metros.

Las pérdidas se calculan en un millón de francos.

Crimen.—Comunican de París que en un cortijo de Agen, cerca de Lauzun, en que habita el propietario Rajol, se ha cometido un crimen en circunstancias excepcionales.

Rajol es casado y mantenía relaciones íntimas con la esposa de Blandeyrac.

Esta indujo á su marido para que comprase la propiedad vecina á la del amante, como así lo hizo.

Diariamente se sucedían querellas entre ambas rivales, y anteayer, después de regañar las dos mujeres, la esposa de Rajol cogió una escopeta y la disparó á boca de jarro sobre la amante de su esposo y la dejó muerta en el acto.

El hecho ha causado profunda emoción en la comarca.

Chispa eléctrica.—Dicen de Lucena que en la última tormenta cayó una exhalación en la carcel, matando á un preso y dejando sin sentido á tres más y una niña del llavero.

Noticias de Marina.—Por real orden de 14 del actual del Ministerio de Marina, se dispone sean abonadas con gratificación de embarque, tres mensualidades á las familias de todos los individuos que perecieron en el naufragio del cañonero de guerra *Sánchez Barcáiztegui*, ocurrido en Cuba.

Dichas mensualidades serán entregadas, prévio justificante de legitimidad de heredero.

—Ha sido denegada la instancia del escribiente de segunda clase D. José María Fojo y Novo, en la cual solicitaba se le contara para los efectos de retiro, el tiempo que sirvió como marinero en la Armada.

—Ayer tarde fondeó en bahia la lancha cañonera *Turifa*, procedente de Algeciras.

Audiencia. — Señalamientos para hoy:

Sala 1.ª—Cádiz. Lesiones. Domingo Sánchez y cinco más.

Abogados, Sres. Asprer y Márquez.

Procuradores. Sres. Incháustegui y Aguinaga.

Sala 2.ª—Jurados, Jerez. Homicidio. Juan Angel Gómez.

Abogados, Sres. Comacho del Rivero y Díaz de Vargas.

Procuradores, Sres. Inchaustegui y Escassi.

Sala 3.ª—Jurados. Algeciras. Abusos deshonestos, José del Valle Serrano.

Abagado, Sr. Alonso.

Procurador, Sr. Meléndez.

Notas municipales.—Ingresaron por arbitrios extraordinarios el día 1.º del actual, 398 pesetas con 78 céntimos,

—Por la Comisión provincial han sido declarados soldados sorteables, José Segura Fonseret, Luis Cáceres Ramírez y Juan López Márquez; reclutas en depósito á Julio Montes Noé, Antonio Raggio Montes, Antonio Pérez Sánchez, Antonio López Peces, Benito García Borral, Benito Sánchez García y José Pereira González.

Dicha comisión acordó dar de baja á los mozos Francisco Révora Zambrano, José Acosta Ganchequi y Manuel Colombo Gómez.

—Por el Ministerio de Fomento le han sido concedidos nuevos títulos administrativos de 2.000 pesetas, á D.ª María de los Dolores Fernández Palacios, maestra auxiliar de la escuela práctica, agregada á la Normal de esta capital y á don José M.ª Rioseco y Montero maestro de instrucción pública.

Por la Alcaldía se cita, para entregarle unos documentos que le interesa, al soldado del Regimienlo de Cazadores de Alfonso XII. 21 de caballería, Agustín Díaz Robles, residente en esta.

—Ayer por falta de número de señores concejales no se celebró la sesión del Ayuntamiento.

Ocurrencias locales.—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal dos mujeres y tres hombres por embriaguez y escándalo.

En la Casa de Socorro curaron á un niño de 14 años que fué golpeado por el dneño del establecimiento de vinos de que es dependiente.

Del hecho se dió cuenta á la Comandancia de municipales.

Torera.—En el *express* de ayer llegó la jóven torera señorita Láura López de Cívico, que matará en nuestro circo taurino dos novillos el domingo próximo.

Es una jóven muy simpática y tiene cuerpo suficiente para dominar las reses.

Como ya se dijo, hoy y mañana recorrerá la población en bicicleta.

La Guardia civil en bicicleta.—Parece que está en principio acordada por la Dirección de la Guardia civil la creación en el benemérito instituto de una sección de ciclistas, que se destinará por de pronto al servicio que desempeña la sección de ciclistas del cuerpo de ingenieros militares.

Una vez resuelto en definitiva, se abrirá el concurso para adquirir las máquinas necesarias.

Servicios.—Los prestados durante el mes último por la Guardia municipal, compañía de Serenos y Guardias del comercio de esta ciudad, son los siguientes:

Denuncias.—Por delitos, 14; por faltas, 30.

Detenciones. — Por delitos, 3 individuos; por faltas, 56; por indocumentados, 34; por reclamaciones de las autoridades, 22; por mendigar sin licencia, 27; total, 142.

Huelga que termina.—Dicen de Sevilla que cuarenta trabajadores de la mina Cerro del Hierro se presentaron ayer para continuar los trabajos.

La Compañía que explota el negocio les entregó un socorro, aconsejándoles que no trabajasen para evitar una agresión de parte de los huelguitas.

Estos dicen que no acudirán á medios violentos, pero persisten en su actitud y encuentran acertada la determinación de la Compañía.

El crímen de Leganés (Madrid.)—Procedente de la cárcel de Jetafe, han ingresado en las respectivas de esta córte los autores del crímen conocido hace algún tiempo en Leganés, bajo el nombre de *La mujer del cofre*.

Acuerdos.—He aquí los acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en la sesión celebrada el miércoles último,

Proponer á la Superioridad para auxiliares en propiedad de la Escuela del Hospicio de esta capital y de las elementales de niños de Sanlúcar, á D. Manuel Arellano Martínez y á D. Manuel Pereda Nieto.

Proponer al Rectorado para maestra interina de la escuela de niñas de Espera, á doña María Luisa Cobo Andrade y doña María Amora Vega.

Informar favorablemente la instancia, del maestro de la escuela del Hospicio de esta Capital en solicitud de ser trasladado á otra de las municipales de la misma.

Proponer á propuesta del Sr. García Cosano á la Superioridad para una distinción honorífica, al maestro de la escuela de Prado del Rey D. Ildefonso Vela y Mora.

Dar las gracias al maestro de la escuela de San Fernando D. Juan Carrillo Guerrero, por la suscripción abierta entre los alumnos concurrentes á la escuela que dirije, con destino á sufragar los gastos de la campaña de Cuba.

Aprobar los acuerdos de la Junta local de Villamartín en la sesión celebrada por la misma, con motivo de la visita extraordinaria girada por el Sr. Inspector de la provincia.

Aprobar las nóminas del aumento gradual de sueldo de los maestos y maestras de la provincia, respectivas al año económico de 1895 á 96, y remitirlas á la excelectisima Diputación provincial para su pago.

Reclamar informes de la Alcaldía de Arcos, respecto á las comunicaciones de los maestros de aquella escuelas D. Pedro García Ceballos y D. Antonio Sánchez Santos, relativas á los locales de las escuelas de sus respectivas direcciones.

Informar al Rectorado respecto á los motivos para la clausura de la escuela de niños de Barbate é interesar á la Alcaldía de Vejer disponga la instalación de la referida escuela, en un local que reuna las debidas condiciones.

Honrosa calificación.—Ha obtenido la nota de sobresaliente en el tercer año de piano, la niña Lolita Llamas, hija de nuestro particular amigo D. Germán, y aventajadísima discípula del profesor de música Sr. Guardón.

Felicitamos al padre de la agraciada con tan brillante calificación, que demuestra aptitudes excepcionales para la música, dada su corta edad.

Mando.—Ayer se encargó del mando de la plaza el general gobernador señor Fernández de Rodas.

Jefe de estación.—Encontrándose ya restablecido de la enfermedad que venía sufriendo, se ha hecho cargo del servicio el jefe de esta estación férrea don Diego Valdivieso.

Salvajismo.—Ayer tarde, al pasar el tren por el sitio llamado Rio de Arillo, entre San Fernando y ésta, tres individuos que iban por la carretera, hicieron fuego con una pistola al tren, yendo la bala á parar al exterior de un coche de segunda clase, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna por haber llegado frío el proyectil y no tener fuerza para perforar el carruaje.

La pareja de la Guardia civil de escolta, al llegar á Cádiz telegrafió al jefe de la línea de San Fernando para la captura de dichos individuos.

Consejo de guerra.—Se ha verificado en el cuarto de banderas del cuartel de San Gií, para ver y fallar la causa seguida contra Marcial Serrano y Julián del Val, trompeta y soldado respectivamente del regimiento de húsares de la Princesa, por el delito de *lesiones mútuas en duelo sin padrinos*.

Después de la lectura del proceso, el presidente del tribunal, coronel del regimiento de la Princesa, D. Leopoldo García, concedió el uso de la palabra ó lectura de los informes de las defensas.

Ambos escritos fueron escuchados con gran atención por el público, y ambos se dirigieron á exculpar á los referidos soldados del delito que se les imputaba.

Sin otro incidente digno de mención, se dió por terminado el acto, reuniéndose después el tribunal en sesión secreta para dictar su fallo.

Una hora duró la deliberación.

A las doce menos cuarto fué llevado el fallo á la Capitanía general del distrito, para examen del auditor de Guerra, quien, previo detenido examen, aconsejará ó no al comandante general del primer cuerpo de ejército la confirmación ó ratificación de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra.

Según se asegura, el Consejo ha señalado la pena de seis meses de arresto á cada uno de los acusados.

Esta resolución será examinada por el auditor general D. Carlos Arriera.

La muerte de Carrera.—Los tribunales militares han dado por terminada la causa que se instruía contra los indivíduos de la benemérita que se creía mataron con sus disparos al desgraciado Tomás Carrera la noche en que llegó á Madrid el general Martínez Campos.

Resulta probado que los proyectiles que hirieron á Carrera no son de los que usa la Guardia civil.

Por lo tanto, se ha sobreseido libremente la causa para los guardias civiles, y el juzgado militar ha pasado el tanto de culpa á los tribunales ordinarios para que éstos se dediquen á buscar á los verdaderos criminales y aclaren el asunto.

Lo cual es lo mismo que mandar archivar el proceso.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 2, 6 tarde.

Para llegar á la paz

El general Martínez Campos, además de las declaraciones que hizo ayer en la alta Cámara, referentes al problema antillano, manifestó en los pasillos á algunos amigos que le pidieron su opinión sobre el término de la guerra, que para llegar á la paz necesítanse 6 años, 1.500 millones y 400.000 hombres.

Madrid 2, 6'35 tarde.

La Corte

Para el día 21 se ha fijado la fecha en que marchará la Corte á San Sebastián.

Madrid 5, 8 noche.

Noticias de Cuba

Un cablegrama oficial dá cuenta de los últimos encuentros de nuestras fuerzas con los rebeldes; sufrieron éstos 17 bajas, haciéndoseles además dos heridos y presentándose 13.

Se le cogieron armas, municiones y caballos.

En Songo cayó una chispa eléctrica matando á un cabo del destacamento é hiriendo á dos soldados de gravedad.

El general Bargés continúa en el mismo estado, sin que haya sufrido recargo en su enfermedad, pero sin que se haya iniciado tampoco la mejoría.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Ignoramos las causas que motiven estos retrasos sobre los cuales llamamos la atención del digno Director de esta provincia, porque con ellos se nos irrogan perjuicios y porque nos consta que otras publicaciónes reciben sus telegramas con regularidad, puestos en Madrid á la misma hora que los nuestros.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 3.—Santos Marco y Muciano, mrs.

Dia 4.—San Laureano, arz. de Sevilla, mr. el y Bto. Gaspar Bono.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santiago; la E. H. del Apóstol San Pedro, por la fiesta de su titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus ejercicios en el Oratorio de la Santa Cueva hoy Viernes 3, á las ocho de la mañana, con misa, comunión y plática á cargo del Sr. Dr. Marceliano de Hazas, canónigo de la S. I. C. y director de la Asociación.

Habrá imposición de medallas á los últimamente suscriptos en esta Archicofradía.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 7 y 10 mañana.
Primera baja á la 1 y 23 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 37 de la tarde.
Segunda baja á las 00 y 00 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 46 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 11 y 50 n. pónese á las 12 y 39 m.

BUQUES A LA CARGA

CIFUENTES.—El Lunes 6, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

FRANCISCA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. —Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

FRANCO.—Sobre el 6 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUAN CUNNINGHAM.—El 5 de Julio, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JULIAN.—El Jueves 9, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

LAVAGNA.—El 5 de Julio, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y Comp.

LONDON.—El Jueves 9, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

MERCURIUS.—El 12, para Amsterdam.—Don César Loventał.

OSSIAN. — El Domingo 12, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PORTUGUESE PRINCE.—El 10 de Julio, para el Pacífico.—D. D. Mac-Pherson.

SPARTA.—El 12 de Julio, para Rotterdam y Hamburgo.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y compañía.

TORRE DEL ORO.—El viernes 3, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 3	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 4	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 1.º de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería D. Rafael Pirla.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía
Parada, Pavía.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 113 asilados y sirvientes, 41,61 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 299.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 18.

Cadáveres sepultados, 4.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.933 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 2 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cince minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

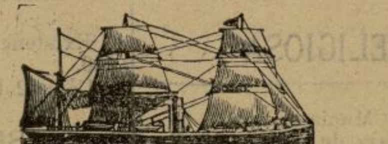
Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.
Habas, de 40 á 45, id.
Cebada, de 28 á 30, id.
Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, de 30 á 34, id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, **26**

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

EL VERDADERO

AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.

ROSARIO, NÚM. 12.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricado en esta casa. Catálogo y tarifa de precios en el despacho po coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.
Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil.
Saldrá el Lunes 6 de Julio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 12 de Julio.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor
Juan Cunningham

saldrá el domingo 5 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. José Guinea, saldrá el Jueves 9 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

su capitán Kingsford. Saldrá de este pueıto el jueves 9 del actual.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LIBRERÍA
Y MATERIAL
DE ENSEÑANZA

J. ROMERO
Montañés, 7, Cádiz.
ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
Y ALMACÉN
DE PAPEL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de la mejores marcas. Servicio á domicilio.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Télefono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	”
En Ultramar y en el Extranjero. . . .	**10**	”
Números sueltos.	**0,25**	”

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 158.

Cádiz: Sábado 4 de Julio de 1896

Situación difícil

Aquella célebre frase «menos política y más administración», no es seguramente la que ha servido á nuestros actuales prohombres para inspirarse en un saludable criterio de gobierno y contrarrestar los acontecimientos que pudieran sobrevenir en desdoro del honor nacional y en perjuicio de la Hacienda española, harto apurada aun en los mejores tiempos de una paz octaviana; pero estudiada y analizada la frase, dedúcese de ella que los hombres de gobierno de España han desatendido la administración para consagrarse de lleno á la política.

Error crasísimo de los que opinan de este modo, porque hasta el día, no vemos que España tenga ni buena política ni buena administración, á no ser que se le llame hacer política á una serie consecutiva de torpezas y á un cúmulo de desaciertos, como son los que venimos lamentando los que vemos con dolor el triste espectáculo que nos ofrecen tales gobernantes.

Tan grave es la situación de España en la actualidad y hay tantos problemas que solucionar, que nuestro apreciable colega *El Tiempo*, tratando del más trascendental é importante que atrae la atención general, cual es la terminación de la guerra de Cuba, se expresa en estos términos:

«Tiene España allí en pié de guerra un ejército de 150.000 hombres, cuya manutención, equipo y armamento cuesta enormes sacrificios; y, lejos de confirmarse las promesas que repetidamente se han hecho, anúnciase ahora que de Agosto á Diciembre habrán de enviarse 60.000 soldados más, sin que se diga siquiera que haya de ser éste el último sacrificio que se piense exigir á la patria, sino dejando que corra como muy válida la especie de que habrá que llegar á poner en Cuba un ejército de 300.000 hombres, y que aún durará dos ó tres años la guerra para concluirla por la fuerza de las armas.

Entretanto, se sabe perfectamente que la insurrección de Cuba se mantiene desde fuera del país con el dinero y el auxilio de los Estados Unidos, sin que aquel Gobierno amigo, de cuya lealtad hay aquí todavía quien hace calurosos elogios, impida ni el envío constante de expediciones filibusteras ni el funcionamiento público de una junta de insurrectos que las prepara, que allega elementos y que mantiene los trabajos del laborantismo en todo el Continente americano.

Y como si todo esto no fuese ya bastante, hay quien teme, dentro del mismo Gobierno y en su más elevada representación, que en Marzo próximo empeoren las cosas si fuese elevado Mac-Kinley á la suprema magistratura en la República del Norte de América.

Para este gravísimo problema tampoco parece tener el Gobierno solución ni preparativo alguno, pues no lo sería la de formar el Gobierno nacional de que alguien ha hablado, acaso con el objeto de echar fuera de sus hombros graves responsabilidades, llamando á compartirlas á los que no han tenido parte en los errores que tanto han contribuido á acrecentar las dificultades y á dejar llegar conflictos que se prevén, sin haber sabido evitarlos.

A todo esto, ¿sabe el mismo Gobierno cuál es la finalidad de la guerra que se mantiene, qué resultados se van á obtener y qué es lo que se va á hacer en Cuba cuando la paz se alcance por medio de las armas, ó como sea?

Bien merecía la pena de que el país, que paga con sus hijos y su dinero la guerra, y que con tan heróica resignación cumple sus deberes, supiese algo del camino que se sigue, y bien puede afirmarse que los que no se lo dicen y se limitan á pedirles soldados para embarcarlos, es porque caminan á obscuras en tan importante cuestión, y no saben ellos mismos por dónde se va y á dónde se llegará.»

Tan justas apreciaciones tienen una fuerza de lógica irresistible, y cuando *El Tiempo* habla de los otros dos problemas que tanto nos afectan, como son nuestras relaciones exteriores y el estado de nuestra Marina de guerra, cuya creación y sostenimiento cuesta al país infinitos sacrificios, hace tan atinadas observaciones que no es posible contradecirlas.

Si la política exterior está completamente abandonada y no tenemos en las naciones europeas el arraigo que debiéramos tener, ni las relaciones hasta ahora seguidas nos dán derecho á solicitar alianzas ¿cómo puede pedirse más administración y menos política, si la política no se ha hecho?

Cuando en momentos difíciles se ha recurrido al amor patrio, la nación ha respondido al llamamiento para crearse una escuadra potente que fuera la salvaguardia de nuestro honor y la garantía de la seguridad de nuestros territorios; y si á pesar de semejantes desprendimientos han resultado estériles los sacrificios ¿no tenemos derecho á pedir más administración?

Sí, debemos pedir más administración y más política; política séria que nos coloque en el verdadero sitio que debemos ocupar en el concierto europeo.

Y en cuanto á la solución de los problemas pendientes, nosotros creemos que antes convendría solucionar el problema del Gobierno, que es problema que está lleno de nebulosidades y que tiene muchas incógnitas.

Por ahí debiera empezarse.

DEL EXTRANJERO

Reino de Prusia.—El Ministro Berlepsch.—Destitución significativa.—El Duque de Nemours.—Los hijos de Luis Felipe.—La riqueza de los Orleans.—El General Dervis Pachá.—Un artículo del *Figaro*.

Anuncia el *Diario Oficial* del imperio alemán que el Rey de Prusia ha admitido la dimisión presentada por el Ministro de Comercio, Berlepsch, al que sucede en tan elevado cargo el Subsecretario del Ministerio de Trabajos Públicos, Brefeld, elocuente orador y muy distinguido economista.

Motivo de este cambio inesperado ha sido el desacuerdo en que hace tiempo se encontraban Berlepsch y el Canciller del imperio. El primero es partidario entusiasta del socialismo de Estado; al paso que, á juicio del Canciller, ha llegado la hora de rectificar en parte la conducta seguida hasta ahora en lo relativo á la vida social y económica por el Gobierno imperial.

Berlepsch fué llamado á desempeñar el Ministerio de Comercio á raiz de la promulgación del famoso rescripto de Guillermo II, referente á las cuestiones sociales. Su retirada no deja de ser significativa, por cuanto parece indicar que decididamente se abandona el programa económico de 1890.

***

En la habitación numerada de una fonda, situada precisamente junto al antiguo palacio de los Reyes de Francia, falleció el Duque de Nemours en la noche del 27 del corriente. Sin distinción de opiniones, han tributado elogios los periódicos franceses al Príncipe fallecido. La prensa monárquica ha recordado, con tan triste motivo, que al Duque de Nemours fué debida la reconciliación de los Príncipes de la casa de Orleans con el Conde de Chambord.

De los diez hijos de Luis Felipe solamente viven la Princesa Clementina, madre de Fernando de Bulgaria; el Príncipe de Joinville y el Duque de Aumale. Fueron los otros la Princesa Luisa, casada con Leopoldo I, Rey de los belgas; la Princesa María, que casó con el Duque Augusto de Wurtemberg; el Duque de Montpensier y tres Princesas, fallecidas en edad temprana.

El Duque de Nemours, nacido en 1814, era el decano de los Generales franceses y el último de los Caballeros supervivientes de la Orden francesa del Espíritu Santo, suprimida por la revolución de 1830.

Poseía el collar del Toisón de Oro y el gran cordón de la Legión de Honor.

De su matrimonio con la hermana del Príncipe Fernando de Portugal tuvo cuatro hijos: el Conde de Eu, casado con la Princesa imperial del Brasil; el Duque de Alençon, casado con una hermana de la Emperatriz de Austria; la Princesa Margarita, casada con el Príncipe Czartoryski, y la Princesa Blanca de Orleans.

El Duque de Nemours fué un distinguido oficial que supo ilustrar los heredados blasones con heróicos hechos realizados en las campañas de Argelia. Deja una fortuna evaluada en quince millones de francos. el más rico de los Orleans es el Príncipe de Joinville, que sólo tiene dos hijos: El Duque de Penthiévre, que permanece soltero, y una hija casada con su primo hermano el Duque de Chartres. El Duque de Aumale es también riquísimo: como que heredó la inmensa fortuna de la casa de Condé.

En tal concepto, era poseedor de la suntuosa residencia de Chantilly, de la que hizo donación hace tiempo al Instituto de Francia.

En Constantinopla acaba de morir, á la edad de noventa años, Ibraim Dervis-Pachá, el más anciano de los generales turcos.

Hace medio siglo que Dervis-Pachá venía desempeñando papel principalísimo en los asuntos de Oriente. Tomó parte muy activa en las guerras de Servia, Montenegro y Rusia. La admirable defensa de Batoum, durante la pasada guerra turco-rusa, acabó de acreditarlo como uno de los militares más entendidos y bizarros de nuestra época,

Desempeñó el cargo de Gobernador en Bosnia, Salónica, Janina y Rumelia; fué Ministro de la Guerra, y era en la actualidad Comandante en Jefe de la Guardia Imperial y primer Ayudante de campo del Sultán.

***

Las manifestaciones de simpatía de que han sido objeto en La Coruña los marinos de la escuadra francesa del Norte inspiran al *Figaro*, de París, un artículo, en cuyas líneas palpita el agradecimiento, que no ha podido por menos que despertar en los corazones franceses las pruebas de cariño otorgadas á sus compatriotas en los puertos de Galicia.

De dicho artículo transcribimos el siguiente párrafo, que leerán con agrado nuestros lectores:

« . . . .

Queremos hacer constar que España, que nada nos debe, é Italia, que nos lo debe todo, obran de muy distinta manera. España nos estima, nos agasaja y es para nosotros una amiga: Italia, en cambio, es hostil á nuestra política y á nuestros ideales. España nos está dando también una lección de patriotismo y de abnegación por el bien público, que no debiera ser perdida.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Ya lo decía en mis telegramas de anoche: el discurso pronunciado en la alta Cámara por el ilustre general Martínez Campos, modelo acabado de sinceridad y de patriotismo en su fondo, de sencillez y llaneza en la forma, como justo medio de expresión para quien ha sobrepuesto siempre á toda clase de efímeros y pasajeros triunfos, los altos intereses de la patria y del trono, merece á la opinión en general el mismo favorable comentario.

«Así hablan los buenos patriotas,» dice todo el mundo; y en ese mismo juicio abundan casi todos los hombres públicos, aún aquellos que por filiación política han estado en todo momento más distanciados al glorioso soldado de Sagunto.

Sus puntos de vista en la pavorosa y gravísima cuestión de Cuba han quedado ámplia y llanamente expuestos: su criterio acerca de las posibles contingencias que la guerra de Cuba haya de ocasionar entre España y los Estados Unidos ha sido honradamente insinuado, y sobre todo, su crítica de la función de Gobierno en lo que se refiere al planteamiento de las reformas, ha quedado hecha sin linaje alguno de circunloquios ni de anfibologías.

Por eso mismo contrasta notablemente —hablo siempre por cuenta de la opinión general—aquella sencillez de su oración parlamentaria con la grandilocuencia de la que dedicó á responderle indirectamente—puesto que no á él, sino al Sr. Labra iba enderezada—el Presidente del Consejo de Ministros.

No pueden, no deben plantearse las reformas durante la guerra, ha dicho el Jefe del Gobierno, y esto es presentar la cuestión fuera de sus términos naturales, porque el general lo que ha criticado, lo que con él han censurado otros hombres políticos, ha sido el no haber promulgado las reformas á raiz de su votación por las Cortes; ha sido el no llevarlas á la *Gaceta* planteando por lo menos como una garantía el inmediato régimen de ellas en la pequeña Antilla.

***

Por lo demás, doloroso y triste es reconocerlo; pero no por eso debe ser callado: el pesimismo del General Martínez Campos en la cuestión de Cuba, es indudable. Lo que en su discurso no dijo totalmente, lo expresó después.

Interrogado en los pasillos, cuando la sesión terminó, sobre las mismas afirmaciones que había hecho y sobre el problema de la guerra en sí, respondió con su acostumbrada franqueza el General, en estas ó parecidas frases:

—Aquello podrá acabar, sí; pero para ello habríamos de decidirnos á enviar allí hasta CUATROCIENTOS MIL HOMBRES, habríamos de resolvernos á gastar CINCO MIL MILLONES DE REALES cada año y habríamos de resignarnos á perder, por efecto de las balas y de las inclemencias del clima, 10 mil hombres cada año también.

—De modo—le contestó la persona que lo había interrogado—que entonces lo más conveniente, según eso, sería ir derechamente á la guerra con los Estados Unidos.

El General en este momento, miró á su alrededor, y contestó:

—Ese es asunto del cual no se puede ni se debe hablar así á la ligera y de cualquier modo... Pero veo que hay aquí ya algunos periodistas y hago punto.

Y sin decir palabra más, se entró en el *buffet* en donde empezó á recibir felicitaciones y apretones de manos de los senadores y diputados que allí había.

***

Con la discusión de ayer, con los discursos de los Sres. Abarzuza y Romero Girón, los de los generales Calleja y Pando y el resumen del Sr. Cánovas, acabará en el Senado, acaso en los días que restan de semana, la discusión del Mensaje, que probablemente comenzará el lunes próximo en el Congreso.

Rafael Solís.

2 de Julio de 1896.

HUMORADAS

ENSALADA

Sentimos no ofrecer al público plato más delicado ó manjar más sabroso, pero no nos culpe á nosotros, sino á esos *arbitristas extraordinarios* que cometen la *ordinariez* de no dejarnos comer cosas de más substancia.

Y, apropósito, ahora que tendrá que ir á Madrid D. Mariano, podía llevar á las Cortes una exposición contra los arbitrios y defenderla allí, que después de todo, no puede haber asunto más propio de unas Cortes donde como rabaneras se ponen todos los dias, unos á otros.

Además, que seguramente la mayoría se pondrá de parte de los melones, sandías y demás congéneres, pues si la cosa no es cuestión de Gabinete, puede ser *cuestión de familia* para muchos de los que se sientan á la diestra de Pidal, padre (de doce hijos.)

Seguramente, como D. Mariano llevara al Congreso el asunto, vería cómo al tratar de los melones se creían aludidos muchos compañeros de Diputación.

¡El melón libre en el estado libre!

¡Qué tema tan bonito para un discurso!

Pero D. Mariano, estamos seguros que no ha de despuntar sus labios en el Congreso, pues en los días que ha estado allí, ha recogido tal cosecha de desengaños y decepciones, que apena el ánimo oir sus impresiones sobre lo que es el Congreso y sobre muchas de las individualidades que lo forman.

¡Pobre D. Mariano, ir *llevado á la fuerza* á un lugar donde es casi casi bochornosa la entrada!

«Quién lo había de pensar.
Quién lo había de *icir*.»

como dice Colasino en *Sueños de Oro*.

***

El artículo de ayer del *Diario*, que por cierto está muy bien hecho, es una defensa de la prensa actual, en la que con gran galanura y con datos de gran peso, se hace constar que los ataques á cosas y personas se hacen hoy con menos acritud y con más nobleza que en los tiempos anteriores, y que la pasión predomina hoy mucho menos que en los tiempos aquellos que *El Padre Cobos* definió de modo graciosísimo y gráfico en el célebre pareado, que dice:

«La prensa es libre, el periodista esclavo.
Ateme usted esa mosca por el rabo.»

Estamos conformes en eso con el querido colega.

La prensa ha ganado mucho.

En cambio, los personajes han perdido mucho más, de lo que ha ganado el periodismo.

De D. Juan Valverde, D. Bernardo de la Calle y D. Fernando García de Arboleya, á Genovés, Arroyo, Giles, Girón, Peman, etc., etc., hay más distancia que de un discurso de Castelar á una perorata del cacique.

***

Decían por ahí, que Benito, en vista del éxito de los arbitrios, pensaba presentar su dimisión.

Nunca lo hemos creido.

El hombre está acostumbrado á *éxitos* mayores y más personales, y no va á dejar la poltrona por melón más ó menos.

Cuando se *sintió* alcalde, después de la *jornada del Corpus*; no pueden con él todas las frutas y verduras de el mundo!

¡Cualquier día se vá!

¡Pues no ha de costar mucho echarlo!

***

¿Y de la Diputación qué?
Pues, de la Diputación *na*,
«Anda vé á.... Fulano»
«Y te lo dirá.»

(Música popular.)

Pedro Sánchez

GUERRA DE CUBA

Indicábamos días pasados que la insurrección tendría empeño en dar señales de su presencia en la provincia de Habana, donde se notaba su decaimiento, y que al efecto procuraría reforzar las partidas que allí se mueven.

El paso de Zayas, que venía operando en Matanzas, á la provincia de la Habana, indicado en despachos anteriores y confirmado por el de ayer, al dar cuenta de la acción librada en Reunión por el coronel Nario contra el citado cabecilla, viene á confirmar nuestros vaticinios.

En la provincia de Pinar del Río los coroneles Echevaría y Hernández, aquél en Vigía y Rosario y el segundo en Consolación y Corralito, han proseguido los reconocimentos iniciados, cuyo objetivo consiste en destruir los sembrados hechos por los insurrectos y los bohíos y campamento que las columnas encuentran al paso.

En las Villas los rebeldes han atacado dos poblaciones: Zaza, en Sancti Spíritus, y Mordazo en la línea de Matanzas á Santa Clara. De la primera fueron rechazados, sin que haya noticia de que causaran daño; en la segunda saquearon las tiendas y algunas casas particulares, que asaltaron. También fueron rechazados por la guarnición, compuesta de un teniente y siete soldados. Debe haber, sin embargo, algún error en este último detalle, pues únicamente suponiendo que los trenes no circulan entre Matanzas y Santa Clara, puede creerse que la guarnición de Mordazo fuera tan escasa.

Hemos vuelto á perder la pista de Máximo Gómez y á ignorar la situación exacta de Antonio Maceo. Lo único que se sabe de ambos es que aquél continúa en el Camagüey y que el segundo se mantiene en Pinar de Río.

Tampoco ha vueto á decirse nada de los once cabecillas que se trasladaron á la isla de Jamáica. ¿Es que no se ha logrado siquiera averiguar sus nombres?

La nueva expedición militar.

En este mes se publicará la real orden sobre organización de los nuevos refuerzos que han de ir á Cuba en los primeros días de Septiembre. Entretanto, se está confeccionando el vestuario y correaje para la tropa.

Antes del 15 de Agosto espera el ministro de la Guerra contar en su poder todo el armamento Maüsser para los refuerzos.

Así que esté embarcada la futura expedición militar, se propone el ministro de la Guerra salir de Madrid diez ó doce días para descansar. Irá á San Sebastián ó á un balneario.

NOTAS DE SANLÚCAR

Con bastante frecuencia dá el alcalde de esta localidad, D. José Sánchez Marcos, pruebas inequívocas de su ineptitud y constantes deseos de favorecer á sus amigos, con graves perjuicios de los intereses municipales.

A todos nos consta el estado verdaderamente precario por que atraviesa el Ayuntamiento de Sanlúcar; todos sabemos que los empleados municipales, sin distinción de clases, no cobran su haber desde hace próximamente once meses, y á pesar de esto, llega la osadía y el cinismo de nuestra primera autoridad local, al extremo de aumentar con 500 pesetas el sueldo que disfruta el secretario de la corporación municipal, D. Antonio Pagliery, y creando además la plaza de oficial primero de la administración de consumos para que la desempeñe D. José García Movellán, antiguo amigo del alcalde, constante defensor de la *moralidad* que envuelve en todos sus actos administrativos, y exarrendatario del alumbrado por petróleo de esta localidad.

Y todos nos preguntamos: ¿cómo el alcalde D. José Sánchez Marcos, puede ser tan espléndido con sus amigos?

Aquí la verdad se obscurece, y se obscurece porque las fatales consecuencias que en sí traen la perpetración de hechos tan escandalosos, no tienen otro remedio que encontrar su fin en un sitio lóbrego y sombrío, que no se ocultará á la clara inteligencia de nuestros lectores.

Los concejales que aquí se llaman conservadores ortodoxos, hanse marchado del Ayuntamiento alegando que sus ocupaciones no les permiten asistir á ningún acto oficial, cuando realmente lo que pretenden con su retraimiento es evadirse de las responsabilidades que indudablemente pueden contraer, estando al lado del alcalde D. José Sánchez Marcos, y siguiendo éste en la alcaldía, es perfectamente probable se quede sólo, como vulgarmente se dice, pues los liberales y republicanos hace bastante tiempo que no van para nada al Ayuntamiento.

Ayer ha dado el alcalde una orden al depositario de los fondos de propios, se-

ñor Romero, para que prohiba terminantemente á los tenientes de alcalde y concejales entren en la oficina, ni se les facilite las notas que pidan, bajo ningún concepto.

Esta orden, como es lógico, están dispuestos á no consentirla algunos concejales de la mayoría, y al efecto darán conocimiento de ella á la superioridad, siquiera por la negra honrilla y porque en rigor, de verdad, están hartos ya de sufrir vejaciones.

—

En la inmediata villa de Chipiona ha ocurrido un hecho inaudito é incalificable con un periodista que reside en dicha villa, y del cual se ocupa con la detención que merece el *Heraldo de Sanlúcar*.

El alcalde de Chipiona, D. Antonio Caballero, disgustado porque el redactor-corresponsal del *Heraldo*, en aquella villa, el ilustrado arqueólogo D. Bartolomé Junquero, venía sosteniendo en las columnas de este periódico una valiente campaña pretendiendo moralizar la desastrosa administración de tal alcalde, y no encontrando otros medios de venganza para el periodista que la de hacer uso de su autoridad, con el fin de que no volviera á escribir más lo que ocurre en aquel ayuntamiento, le hizo conducir á viva fuerza á su presencia, como al criminal más empedernido, é instalado en el salón de sesiones y sentado el alcalde bajo eldosel donde se encuentra el cuadro de la augusta soberana, profirió la autoridad de aquella villa, contra nuestro querido amigo, Sr. Junquero, las palabras más groseras y los insultos más incalificables. Y como si esto no fuera bastante, fué amenazado también con darle un palo en la cabeza (sic) por el secretario de aquella Corporación municipal, Enrique Bousano, que es además el célebre empresario y dueño del teatro de la precitada villa, para el que la ley es letra muerta. pues que se ha negado y niega en la actualidad á satisfacer al representante de las galerías los derechos de representación de las obras que se ponen en escena en dicho coliseo.

Como se trata de persona queridísima en Chipiona, de honradez inmaculada é é ilustrado periodista, llamamos la atención de la prensa respecto al hecho ocurrido con el alcalde á nuestro distinguido compañero Sr. Junquero, para librarle en lo sucesivo de las vejaciones del D. Antonio Caballero, alcalde constitucional de la villa de Chipiona, y de las iras de su secretario.

DOMENECH VALDIVIA.

Julio 2|96.

DE MARRUECOS

DE LA PRENSA TANGERINA

La rebelión, el desorden y el saqueo, con todas sus consecuencias, imperan en varias de las kabilas vecinas á Mequinez.

En *Asemur* han sido asesinados cuatro hebreos que se dedicaban á la compra y venta de artículos en los socos de dicha kabila.

Cuando estaban enterrando á estos desgraciados, fué asesinado otro hebreo llamado Solomón Azerad, protegido francés. Además ha sido muerto otro hebreo en el Mellah de Mequinez, llamado Mesod Attias.

Solomón Azerad era un hombre acomodado y residía con su familia en *Febariak*. Fué á Mequinez á hacer negocio de reses, y cuando lo había realizado fué cobarde y alevosamente asesinado.

Pasóse la queja al kaid ó gobernador de la kabila, y éste, lejos de castigar á los asesinos, aprobó su crimen, declarando cínicamente que estaba bien hecho y que Alah los favoreciera.

Ya son treinta y dos los hebreos asesinados en este año en los referidos socos, sin que nadie proteste en nombre de la humanidad ultrajada, ni nadie ponga fin á ese salvajismo.

Mueren esos desgraciados, sus asesinatos quedan impunes y los gobernantes del país se sonríen entre bastidores, como si se recrearan en su propia obra.

No se puede pintar con más claridad el estado anárquico de Marruecos.

—

La situación de Sefrou continúa siendo la misma que hace días. Los de Ait Jusi no ceden en sus propósitos y proyectan un golpe decisivo contra Sefrou.

—

Menudean las fiebres infecciosas en el Mellah de Fez, especialmente las tifoideas, que ya han causado algunas víctimas. También hay muchos casos de difteria.

El desarrollo de estas enfermedades se debe al pésimo estado higiénico de la población.

El Consejo Sanitario de Tánger haría una buena obra enviando el suero antidiftérico del doctor Roux.

—

El bajá Hamú, de Mequinez, está organizando la expedición imperial para el Sus.

Ya van reclutados unos cuatro mil hombres de á caballo y mil de infantería. El hijo de este bajá ha sido nombrado gobernador de Demnan.

—

Se asegura que una diputación de notables de la kabila de Anghera se ha presentado á Sid Torres para protestar de la concesión hecha por el Gobierno central para extraer piedra blanca, destinada á las obras del dique de Gibraltar.

Contra el arriendo de la sal

LA REPRESENTACION DE GALICIA

En el salón de presupuestos del Senado se reunieron ayer, convocados por el Sr. Montero Ríos, los representantes en Cortes de Galicia.

Asistieron los Sres. D. Eugenio Montero Ríos.—D. José Galván.—D. Gabino Bugallal.—D. Bernardo Sagasta.—Marqués de Pozo Rubio.—D. Ricardo Pérez de Soto.—Señor de Rubianes.—D. Rafael Gasset.—D. Manuel García Prieto.—Don Vicente Quiroga Vázquez.—D. Luis Espada.—D. Salustiano Sanz.—D. Calixto Amarelle.—Conde de Maceda.—D. Nicolás Vázquez de Parga.—Conde de Pallares.—Conde de la Almina.—D. Antonio del Moral.—D. Francisco Gorostidi.—D. Dario Bugallal.—D. Guillermo Gil de Reboleño.—D. Francisco Hernández Henestrosa.—D. Fernando Villaamil.—Don Salvador Parga.—Marqués de Figueroa.—D. Pedro Seoane.—D. Benito María Hermida.—D. Eduardo Vincentí,—Don Manuel Becerra.—D. Luis Díaz Cobeña.—D. Tristán Alvarez de Toledo.—Marqués de Santa Cruz de Ribadulla.

Enviaron su representación los señores D. Guillermo Osma.—Don Eduardo Gasset.—Marqués de San Juan de Puerto Rico.—Marqués del Moral de Calatrava.—D. Javier Ugarte:—D. Marcial Taboada.—D. Angel Urzáiz.

Elocuentemente expuso el Sr. Montero Ríos los enormes perjuicios que el arriendo de la sal irrogaría á las industrias,salazonera y conservera, de suma importancia en las extensas costas gallegas.

Baste decir, para que se comprenda cuán absurdo es el precio que se señala á la sal para esas industrias, que actualmente satisfacen 1.75 pesetas por quintal de sal, y con arreglo al proyecto del ministro de Hacienda costará cada quintal 12 pesetas.

Esto vale tanto como cerrar desde el gobierno las fábricas de salazón, que dan vida á muchos millares de familias.

También dijo el Sr. Montero Ríos que era preciso gestionar que no prevaleciera el proyecto del ministro de Hacienda con relación al impuesto de consumos.

Reconoció el Sr. Montero Ríos la necesidad del gobierno de reforzar los ingresos, y dijo con plausible y patriótica intención, que era necesario proponer al ministro de Hacienda solución que salvara los intereses del fisco sin matar á las industrias en cuestión.

El Sr. Villaverde hizo atinadas observaciones corroborando las frases del señor Moutero Ríos, y proponiendo que se haga ruda oposición al proyecto.

El Sr. Gasset (D. Rafael) como representante de Noya, donde la industria salazonera tiene una importancia extraordinaria, hizo uso de la palabra diciendo que en su sentir el señor ministro de Hacienda debe ignorar que en el proyecto se gravan las citadas industrias con un tan enorme impuesto; y que, por lo tanto, procedía nombrar una comisión que visitase al Sr. Navarro Reverter en solicitud de que se modifique el proyecto sin esperar el debate de las Cámaras.

La razón—dijo—es tanta y tan evidente, que no podrá desconocerla ni desatenderla el señor ministro de Hacienda.

Aceptada la propuesta del Sr. Gasset, dióse un voto de confianza al Sr. Montero Rios para que designase la comisión.

Esta, que se reunirá esta tarde, á las tres, para comenzar sus gestiones, se compone de los Sres. Montero Ríos.—Marqués de Pozo Rubio.—Urzáiz.—Gasset (D. Rafael).—Vázquez de Parga.—Bugallal (don Gabino).—Lazaga.—Marqués de Figueroa.—Alvarez de Toledo.

(Del *Imparcial*)

CUENTO

EL NIÑO DE LA ESTRELLA

Existe en Marsella una antigua institución sostenida por legados y subvenciones particulares, donativos de personas caritativas, que tiene por misión recoger niños abandonados.

Estos desdichados sin familia, que á causa de su traje se les llama «Niños de la Estrella,» van uniformemente vestidos con trajes completos de terciopelo azul con vivos amarillos y llevan una gorrita que en el frente va adornada con una estrella amarilla,que también adorna el lado izquierdo de su chaqueta.

El uniforme es muy bonito. El pantalón es muy proporcionado y la chaqneta no es muy corta ni muy larga, y por más que sea un asilo, lo es de un género tan especial, que los niños, al par de lainstrucción primaria, aprenden también un oficio, destinado á salvarles de la miseria el día en que salgan del asilo.

Una de sus misiones consiste en acompañar á los entierros, lo cual constituye una fuente de ingresos para la institución, pues cada niño de los que asisten recibe como remuneración una pequeña suma.

Además de las salidas que hacen para asistir á las ceremonias fúnebres, todos los jueves los sacan de paseo; y en la época á que nos referimos iban al Jardín de Plantas, lugar que es muy poco frecuentado, y se les conduce allí no sólo por la circunstancia mencionada, sino porque por allí pasa el río Jarret, y sus orillas, cubiertas de grandes árboles, ofrecían un magnífico sitio para que los niños jugasen.

Todos los jueves, un caballero anciano, acompañado de una señora, también anciana, esperaban á la puerta del jardín la llegada de los niños, y en cuanto éstos los veían apresuraban el paso y los saludaban alegremente, saludo al que correspondían repartiéndoles muchas golosinas, y comoéstas no alcanzasen y muchas manos quedaban aún abiertas y extendidas, el caritativo matrimonio adquiría todas las naranjas de los vendedores, repartiéndolas igualmente: entonces era de ver los gritos de alegría y las cariñosas frases que les dirigían los niños agradecidos.

Se retiraban los ancianos lentamente, pesarosos, pero al mismo tiempo satisfechos de haber sentido aquella dicha que proporcionaban á los infelices abandonados, y se volvían varias veces para contemplarlos desde lejos. ¡Pobres ancianos! ¡Cuánto tiempo hacía que se amaban! Desde su primera juventud, su unión había tropezado con la insuperable enemistad de sus dos familias, y durante largos años tuvieron que esperar la ocasión de poder efectuar su unión.

Una desgracia vino á agravar su situación: un niño nació, y lejos de ser este contratiempo, motivo para aproximarse, lo fué por el contrario para una nueva ruptura, y esta vez irrevocable. ¿Qué hacer de aquel niño? Viéndose perdidos y sin saber dónde esconderlo hasta el momento en que pudiera ostentar su posesión legítimamente.

La dura necesidad los empujó, y aquel niño á quen tanta ternura debían, fué llevado una noche á la Casa de Maternidad.

La separación fué cruel.... Era su corazón el que se iba... ¡Con qué inmensa alegría corrieron á reclamar su precioso depósito cuando por último pudo celebrarse el matrimonio!

Pero, ¡oh desgracia!, en los registros no se encontró el desgraciado ñiño.

Se practicaron las más minuciosas investigaciones sin resultado alguno. La administración sostenía que allí no había sido llevado, pues en el día que señalaban justamente era una niña la que aparecía registrada.

Y como nada tenían que oponer, debieron resignarse, sin perder no obstante la esperanza de encontrarlo.

¿Era error de la Administración? ¿Había sido robado su hijo por la mujer que lo había llevado al asilo? Nunca pudieron saberlo. El golpe fué tanto más cruel cuanto que ningún otro hijo vino á alegrar aquel triste lugar.

—Yo tengo la culpa—decía el padre desolado;—debí tenerlo conmigo.

—La falta fué de los dos—decía la madre, presa del remordimiento.

Y ambos vivían soñando con aquel hijo perdido. A veces, les parecía oir su voz infantil, y sentir en torno de su cuello sus bracitos, que formaban un collar de ternura, y lo veían crecer y hacerse hombre.

Y se escondían uno y otro, como si se avergonzaran de sus lágrimas. Siempre que salían buscaban á aquel ser querido entre los niños del asilo, y al verlos pasar decían, mirándolos con el mayor interés:

—¡Y tal vez está entre ellos! Esperando una voz ó un signo que dijese:—¡Soy yo!....

Y sin fijarse en que envejecían y habían pasado treinta años y su hijo había, desde hacía tiempo, abandonado el asilo, con el corazón siempre abierto á la esperanza, buscaban sin cesar entre aquellas criaturas su desgraciado hijo perdido.

GUSTAVO CARRÉ.

NOTICIAS GENERALES

Batalla de flores

S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel han enviado á Valencia dos importantes regalos para que sirvan de premios en la batalla de flores que se celebrará en aquella ciudad durante la próxima féria.

El Sr. Díaz de Mendoza

Según dice la prensa de Barcelona, el distinguido actor Sr. Díaz de Mendoza ha sufrido una difícil operación quirúrgica en la garganta, que le obligó á permanecer durante unos días alejado de la escena.

Al volver á pisarla, han podido notarse los excelentes resultados de dicha operación, pues el aplaudido artista posee ahora una hermosa y bien timbrada voz.

«Voluntad», de Pérez Galdós

En el teatro Novedades de Barcelona se ha estrenado la comedia de Galdós titulada *Voluntad*, habiendo sido el autor muy aplaudido al finalizar los actos segundo y tercero, pero sin que el público diese muestras de gran entusiasmo.

Cátedras vacantes

En el presente mes se anunciarán á oposición las siguientes cátedras:

Historia natural de Granada; análisis matemático, de Madrid; enfermedades de la infancia, de Santiago; cosmografía, de Barcelona y Zaragoza; mineralogía zoológica aplicada á la farmacia, de Santiago; geodesia, de Barcelona, y derecho político, de Sevilla.

Nueva encíclica

Se ha publicado la anunciada Encíclica de Su Santidad que comienza *Satis Cognitum*.

En ella expone que la Iglesia católica es una con su jefe, que ejerce la autoridad suprema é infalible en materias de fé, y termina invitando á cuantos reconocen á Jesucristo como hijo de Dios, á que se adhieran á la Iglesia romana conforme fué por aquel instituida.

—

El día 28 le fueron administrados en Soria los Santos Sacramentos al ilustre marqués de Novaliches, resultando un acto sublime y conmovedor.

Con la mayor solemnidad se trajo el Sagrado Viático del inmediato pueblo de Los Rábanos, asistiendo en masa todo el vecindario.

—

Pronto se publicará un *Album* con retratos y semblanzas de personajes del partido liberal, sobre la base de los que formaban las mayorías de las últimas Cortes.

—

El naviero Sr. Ibarra ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre el proyectado impuesto de navegación, indicándole el Sr. Navarro Reverter la conveniencia de que le faciliten unas bases en las que se consignen cifras para hacer el estudio necesario.

—

El ministro de Marina puso anteayer á la firma de la Reina las disposiciones ascendiendo á sus inmediatos empleos, en virtud de la ley del *salto del tapón*, á los tenientes de navío Sres. Enseñat, Goitia, Santiago, Elduayen, Ambulod, Roche y Sánchez de León, y á los alféreces de navío Sres. Patero, Pellas, Jaudenes, Comillas, Sánchez y Moreno.

—

S. M. la Reina Regente ha decidido que la solemne ceremonia de la imposición de la birreta cardenalicia á monseñor Cretoni, Nuncio de Su Santidad, se verifique á las once de la mañana del domingo próximo.

Los franceses en Barcelona

En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado un concierto de despedida en honor de la banda de ingenieros franceses.

La animación fué extraordinaria y la concurrencia selecta y numerosa.

El Ayuntamiento ha obsequiado con un *lunch* á la banda en el salón llamado de la Reina Regente.

Una comisión del Ayuntamiento despedirá á la banda y la acompañará hasta Granollers, un concejal.

El rey en infantería.

Según anuncia *El Día*, á principios de Septiembre, cuando ingresen los alumnos de infantería en la Academia de Toledo, el rey irá á dicha capital á inscribirse como alumno en dicho establecimiento oficial.

Con tal motivo, en Toledo habrá algunos festejos y el rey obsequiará á los alumnos con una comida extraordinaria.

San Fernando

Al hacernos cargo de la corresponsalía de este diario, tenemos el honor dirigir un cariñoso saludo á todos nuestros colegas de Cádiz y de San Fernando.

—

Ha tomado posesión del cargo de Ayudante personal de S. E. I., el teniente de navío D. Juan Carranza y Reguera.

—

Se encuentra enferma la señora D.ª Emilia Rengifo, esposa del Intendente de Marina don Angel Ristori.

Deseámosle un rápido y completo restablecimiento en la enfermedad que sufre.

—

Marchará en la semana próxima para Marmolejo á tomar las aguas medicinales, nuestro particular amigo D. Antonio Traverso.

Le deseamos feliz viaje.

—

Aún no ha llegado al Arsenal la pólvora que ha traido á Cádiz el *Cantabria*.

—

Marcha á Cuba para encargarse de su destino en el *Mercedes*, el capellán de la Armada don Diego Alguacil.

Le sustituye en la iglesia de la Carraca, el de igual clase D. Mariano Navero.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en la fonda de la Marina, al representante de la fábrica de cervezas *La Girafa*, de Gibraleón (Huelva.)

Con este motivo tuvimos ocasión de apreciar las buenas condiciones de la cerveza que fabrica esta casa.

Es de excelente paladar, asemejándose mucho á la alemana, y por sus grandes condiciones higiénicas, puede competir con las mejores cervezas extrangeras.

—

Es objeto de comentarios el haber aprobado el Sr. Alcalde el presupuesto de 785 pesetas para arreglo del material de la Velada, presentado por el Mayordomo del Ayuntamiento Sr. D. Vicente Gómez Bernal, que no debe á la vez ser contratista y empleado.

A la sesión celebrada hoy por nuestro municipio, han asistido los concejales siguientes: Colombo, Mora, Fernández Terán, Moguer, Maura, Cencio, García Reyes y Belirón.

Presidió el Sr. Bustillo á tan *considerable* número de ediles.

Se habló de la tristeza del pueblo por lo del monopolio de la sal, y de los medios para remediar el mal que nos amenaza.

No se dijo una palabra de la caseta que se vá á instalar por cuenta del pueblo frente á la Peña Conservadora, pero sin que se diga, sabemos que se pondrá para divertir á los políticos que mangonean y á los socios en general.

Tampoco dió cuenta el Sr. Alcalde de su resolución sobre el juicio administrativo presentado contra el arbitrio de la aceituna aderezada, que paga 0'20 céntimos como conserva, en San Fernando, y sólo 0'06 en Cádiz y 0'05 en Jerez.

—

Después de brillantes ejercicios han obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de piano verificados el 29 del pasado en la Academia de música de San Fernando, las bellas señoritas Concepción y Rafaela Cantalejos, las cuales ejecutaron unos difíciles conciertos á dos pianos, acompañadas de su profesor D. Juan Pedrol.

Nuestra enhorabuena á dichas señoritas como asimismo á su celoso é inteligente profesor.

3 de Julio de 1896.

SIGNOR TRISORI.

NOTICIAS DE SEVILLA

En la Alameda de Hércules fué sorprendida anteayer por la policía, en el momento en que trataba de poner fin á su vida con un revólver, una mujer llamada Isabel Caro y Lora, de 21 años de edad, casada y con domicilio en la calle Goles, núm. 11.

Conducida á la prevención civil por los agentes de vigilancia, manifestó que los móviles que la impulsaban á tomar tal resolución fueron el haber tenido disgustos con un hombre con el cual sostenía relaciones íntimas.

—

En las excavaciones hechas en Itálica para levantar el mosáico recientemente adquirido por la comisión de Monumentos, se ha encontrado una curiosísima lápida romana.

Están de enhorabuena los arqueólogos.

—

Ha fallecido en esta capital el antiguo comerciante D. Marcelino Izquierdo, persona muy conocida en Sevilla.

—

Por la estación de la Roda, ha pasado un coche celular que conduce á Algeciras, para ser trasladados á Ceuta, dos deportados cubanos que se dicen ayudantes de Maceo.

También vá en dicho tren el célebre Chato del Escorial.

—

Del 8 al 10 volverá á abrirse al público el Teatro de Eslava, con la compañía de opereta italiana del Sr. Milzi, que en la actualidad se halla en Lísboa.

La orquesta del Teatro del Duque es la encargada de tocar en las representaciones de dicha compañía.

—

La huelga de mineros del Cerro del Hierro, ha entrado en el período de disolución.

Anteayer trabajaron tres cuartas partes de los obreros, esperándose que al saberlo los demás, diseminados por otros pueblos, acudieran á trabajar.

En San Nicolás, se restableció la normalidad.

—

La comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia, ha nombrado una ponencia compuesta de don Francisco Caballero Infante y D. José Gestoso, para que informe acerca de la consulta hecha por el Gobernador, sobre unos escudos del Alcázar.

El origen de esta consulta es curiosísima y preocupa actualmente á nuestros arqueólogos.

Al visitar la ex-emperatriz Eugenía el Alcázar, llamóle la atención que en los techos y pisos, hubiese mezclados con los castillos y leones, unos escudos de fondo plata y franja oblícua negra, preguntando á quién pertenecían.

Indicó el Marqués de Irún que bien podían ser de los moros alemares, y para poner en claro el particular se ha hecho la consulta.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro respetable correligionario, el excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Laiglesia.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

—

Ayer pasó el dia en ésta, nuestro respetable amigo D. Juan Casanova y Pedival.

—

En la noche del 30 último, el Embajador de S. M. B. en Madrid, Sir Henry Drummond Wolff, dió un banquete en honor del nuevo Cardenal Monseñor Cretoni, Nuncio Apostólico, y terminado este, permitieron los Sres. de Wolff á la juventud que bailase walses y rigodones hasta las primeras horas de la madrugada.

En el comedor se sirvió un *buffet* que no es necesario decir si fué explendido, tratándose de la embajada inglesa.

La Infanta doña Isabel concurrió á la comida y se quedó al baile, teniendo en éste por parejas, en diferentes en que tomó parte, á los representantes de la Gran Bretaña y Rusia, Marqués de Zarco del Valle y Conde de Tilly.

Figuraban en la concurrencia las señoritas de Alonso Martínez, García Sancho y Zavala, Collado y del Alcázar, Fernández Maquieira y su señora madre, Le Motheux y la suya, Barone, Maria Vinyals y la suya, Caro y Arroyo, Silva y F. de Henestrosa, Carvajal y Quesadas, Rienzi, Arteaga y Gutiérrez de la Concha, Blanca Quiroga, Albarado, Messía de la Cerda; Jews, Moret y Beruete y su madre, Collantes, duquesita de Noblejas, G. Castejón y Eutrala y Pardo y Manuel de Villena.

Señoras Pardo Bazán, Barclay, Silvela, Castro (D. A.), Polo de Bernabé, La Bastida, Laiglesia, Nájera Vázquez, viuda de Arcos, Bascón (D. N.)

Baronesa Wedel.

Condesas de Esteban Collantes, Urbasa, Castañeda, Peñalver y Peña Ramiro.

Marquesas de la Laguna, Squilache, Coquilla, Riscal, Viana, Guadalmina, Santillana, Aguilar de Campóo, Rienzi, viuda de Somosancho y de Molins, Nájera Trives, Alonso Martínez, Aguiar y Vadillo.

Duquesas viudas de Bailén y de Noblejas, Valencia y Frías.

—

En los exámenes que vienen verificándose en el Conservatorio de Música, ha obtenido por unanimidad la nota de sobresaliente, la bellísima Srta. Rosita Guijo, hija de nuestro particular amigo Don José Guijo y Ramírez de Arellano.

Nuestra enhorabuena á tan aprovechada jóven.

—

Se encuentra pasando temporada en ésta, la Srta. Rosario Figueroa.

—

Ayer dió á luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida señora de D. José Bensusan.

Enviamos nuestra felicitación á los padres de la reciennacida, y á sus abuelos los Sres. de Siloniz (D. Manuel).

—

Celebra hoy sus días, nuestro querido amigo D. Miguel de los Santos Mendaro y de la Rocha, hijo de la Sra. Marquesa de Angulo.

—

Se encuentra en Puerto Real pasando temporada, la Srta. de Lizaur y Paul con sus hermanos.

Ayer marchó á Londres en el vapor *Galicia*, el acaudalado vinatero de Jerez D. Pedro Mackenzie.

—

Salieron ayer para Gibraltar, la señora viuda de Da Costa y su bella hermana Lucila.

—

Se halla enferma ligeramente, la señora de nuestro director, D. Manuel del Castillo.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* salió el martes 30 de Habana para New-York.

Aclaración.—Con el objeto de poner en claro el verdadero motivo de las deficiencias que hemos señalado respecto al servicio telegráfico en este periódico, visitamos ayer al director del ramo en esta provincia Sr. Acevedo, el cual nos manifestó, con entera sinceridad. que no puede ser imputable la responsabilidad de los retrasos sufridos, al personal de esta oficina; cuando las citadas deficiencias tienen su orígen en otras estaciones telegráficas.

Con gusto hacemos la citada aclaración.

Inspector.— Ha sido trasladado á Cuenca, el inspector de quinta clase de la delegación de Hacienda de esta provincia, D. Marcos Yagüe.

Secretario.—Ha salido para Almería, donde pasará una temporada con su familia, el Secretario de la Excma. Diputación D. José Cano Benítez, á quien se ha concedido licencia.

Durante la ausencia de dicho señor, queda hecho cargo del despacho de la Secretaría de la Diputación, el oficial mayor de la misma Ilmo. Sr. D. Emilio Rancel y Pintado.

Devolución.—Habiéndose justificado en el expediente relativo á Don Juan Nepomuceno Pérez Roldán, mozo del alistamiento de Jerez en el reemplazo del 91 qne le corresponde el art. 154 de la ley de quintas vigente; se ha dispuesto por R. O. de 27 de Junio último, le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Servicios de la Guardia civil.—La de Tarifa detuvo en aquella ciudad al joven Juan Rios Rojas, que al tratar de hacer carbón en el sitio llamado Porqueruelas del Rayo, produjo un incendio que se propagó á la dehesa de Puerto Llano, quemándose 10 fanegas de tierra de monte bajo y algunos árboles.

Por la misma fuerza fué también detenido otro sujeto por cortar leña sin licencia.

La Guardia civil de Benaocaz, detuvo la noche del día 1.° al vecino de aquella villa Andrés Ramírez Pulido, por causar heridas á su convecino José Pérez Zarco.

La de Puerto Real denunció á las autoridades varias cabezas de ganado cabrío que pastaban en propiedad agena.

Protesta de arbitrios extraordinarios.—Continúan en Alicante las protestas contra los impuestos del Ayuntamiento, habiéndose efectuado un cierre general de tiendas. También se han cerrado los balnearios; los carruajes han suspendido su circulación y se han presentado muchas bajas en las contribuciones.

Si el comercio persiste en el cierre, podrán sobrevenir serios conflictos, por temerse que falten los artículos de primera necesidad.

Se han establecido retenes de la guardia civil en el zaguán del Ayuntamiento, Teatro Principal, Cárcel, Plaza de toros, Fábrica de tabacos y otros edificicios públicos.

Incendio.—A las seis de la tarde del día 1.° del actual declaróseun incendio en los almacenes de paja del cortijo *El Algarrobillo*, del término de Jerez, propiedad de don Vicente Romero García, el cual pudo ser sofocado á las dos horas de iniciarse, gracias á los auxilios que prestó la guardia civil de la colonia de San José del Valle en unión de la del puesto de Paterna y los trabajadores de dicho cortijo.

Se quemaron 1.000 arrobas de paja cuyo valor se estima en 200 pesetas. El incendio ocurrió á consecuencia de habérsele caido el cigarro á un joven de 13 años que trabajaba en los pajares y que no advirtió que se había prendido fuego hasta que este tomó gran incremento y no pudiendo dominarlo salió á perdir auxilio.

Fué detenido y puesto á disposición de las autoridades.

El correo de Buenos Aires.—Por Real Orden del Ministerio de Ultramar y á instancias de la C.ª Trasatlántica, que fundándose en la necesidad de habilitar los barcos necesarios para las nuevas expediciones á Cuba, lo había solicitado, se ha dispuesto quede suprimida la expedición á Buenos Aires que debía verificarse el dia 7 del presente mes.

Enhorabuena. — Felicitamos cordialmente al jóven alumno de la Academia de Bellas Artes D. Angel Romero y Mateos, que después de haber obtenido nota de sobresaliente en la asignatura de Antiguo y Ropajo, ha ganado también por oposición el primer premio en dicha asignatura.

Puente.—D. Antonio Millán, naviero de esta plaza, ha presentado instancia al Gobernador de la provincia, pidiendo autorización para sustituir por otro de hierro, el puente de madera que para el atraque de sus vapores tiene establecido en la márgen derecha del río *Guadalete*, faente al Puerto de Santa María.

Acompaña memoria, proyecto y planos de dicho puente.

Los maestros de Villamartín.—Con motivo de suspuestos abusos en las escuelas de Villamartín y de la denuncia del Alcalde de aquella villa al Gobernador, escribe al *El Guadalete*, de Jerez, su corresponsal en Cádiz lo que sigue:

«El otro día se recibió en el Gobierno civil un oficio del Alcalde de Villamartín, en el que denunciaba ciertos abusos y escándalos de carácter grave, cometidos por los profesores de instrucción pública de aquellla población y pidiendo que por el Sr. Inspector de la provincia se girase una visita extraordinaria á dichas Escuelas, en averiguación de los hechos denunciados.

Ayer ha regresado el Sr. Hernández después de girada la visita, y de las diligencias practicadas nada resulta que perjudique á los dignos profesores de Villamartín, cuya moralidad y buena conducta ha quedado demostrada, confesándolo así aquellas autoridades, que no tuvieron inconveniente en hacerse eco de calumnias propaladas por una mujer demente, para llamar la la atención del Gobernador y pedir una visita de Inspección»

Opúsculo.—Con expresiva dedicatoria hemos tenido el gusto de recibir un opúsculo titulado *El Problema de la Paz*, que ha tenido la bondad de enviarnos su autor D. Alberto Aguilera y Arjona.

El librito está dedicado al partido republicano nacional y su precio es el de cincuenta céntimos de peseta.

Vista.—Ayer se ha visto en la Audiencia la causa por supuesta malversación, instruida por el Ayuntamiento fusionista de Arcos, contra otro conservador que presidió D. Carlos Cárdenas de la Rosa.

El Sr. Fiscal retiró toda acusación en vista de no constituir delito ninguna de las denuncias hechas en la expresada causa.

Apedreos.—Ayer publicamos una súplica que hacían de varios concurrentes al muelle, sobre el apedreo desde la muralla, hoy y proponemos al señor alcalde los medios para impedirlo.

De los guardias municipales que están en las puertas del mar para protejer á los empleados de consumos para que cobren los arbitrios extraordinarios, puede muy bien el Sr. Arroyo, sin que quede desatendido este servicio, dar las oportunas órdenes para que dos parejas se establezcan en lo alto de la muralla, por la parte comprendida desde las puertas hasta el patio de la Estación férrea, evitando así estos actos de cafrería muy propios del *Riff*.

Audiencia. — Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz. Atentado. José Traverso Amor. Abogado, Sr. Martínez del Cerro. Procurador, Sr. Terán.

En las salas segunda y tercera no hay señalamientos.

Contrabando.—Ayer fué apresado en aguas de Trafalgar, por el bote auxiliar de la escampavía *Santa Marta*, otro bote que conducía 33 latas de tabaco de contrabando con un peso de 412 kilogramos.

También fueron presos 12 individuos que tripulaban dicho bote, ingresando en la cárcel á la una y media de la tarde, hora que llegaron á tierra.

Hoy serán trasladados á la Delegación de Hacienda, donde prestarán declaración.

De arribada.—La barca italiana *Stefano Reppetto*, que se dirigía á Gibraltar, entró ayer tasde de arribada por impedirle continuar el viaje el fuerte viento que reinaba en el Estrecho.

Notas municipales. — Por arbitrios ingresaron antes de ayer 477 pesetas con 73 céntimos.

—Han sido declarados reclutas en depósito por la Comisión provincial, los mozos Rafael Silva, Serafin Lladi y Francisco Hermosilla, y excluido temporalmente, Francisco Lenis y Juan Suarez.

—Se remite al Gobierno civil, edicto anunciando de nuevo la subasta de las obras del Gran Teatro.

—Se hace saber al mozo Antonio Rodriguez y Rodriguez, que si no justifica la existencia de Margarita Casanova, esposa de su hermano José, será declarado soldado sorteable.

Se le concede 8 días de plazo, para dicha justificación.

A los señores médicos.—La Comisión nombrada en sesión celebrada el 29 del presente pasado Junio, ruega se sirvan asistir á las 8 en punto de la noche del próximo Domingo 5 del actual, al local de la Real Academia de Medicina (Veedor 7), para tratar acerca de la clasificación de patentes para el año económico de 1896 á 97.

Comisión.—Hoy saldrá en el *express* para Madrid, el resto de la comisión de almadraberos que vá á la corte á gestionar quede sin efecto el proyecto del estanco de la sal, que tanto afecta á la industria de la pesca en las almadrabas de esta región.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 3, 11 mañana.

Senado.

Ayer en el Senado Abarzuza discutió algunos puntos del Mensaje, contestándole Castellano.

La discusión no ha tenido importancia.

Hoy hablará Calleja.

Beránger leyó un proyecto de ley, haciendo extensivo á los jefes, oficiales y clases de tropa de Infantería de Marina que se hallan en Cuba, el reglamento de recompensas que rije para el Ejército.

La cuestión de la sal.

En el Senado se reunieron con Maura y Lazaga los propietarios de salinas, acordando manifestar al Ministro de Hacienda que ellos no se oponen al monopolio de la venta de la sal, pero que solicitan que se haga en forma que no les perjudique.

Noticias extranjeras.

La prensa de Londres concede suma importancia á la visita que las escuadras inglesas harán en breve á Cádiz, Valencia y Barcelona, y manifiesta que esto contribuirá á estrechar las relaciones de España á Inglatera.

Voto particular

En el dictamen sobre repreśión del anarquismo, Puigcerver ha formulado voto particular.

Prisionero

En un encuentro entre los insurrectos y nuestras tropas, estas apresaron al cabecilla Antonio Pino, perteneciente á la partida de Periquito Diaz.

—

Madrid 3, 11'20 mañana.

Congreso.

La sesión de ayer ofreció escasa importancia.

Aprobóse un proyecto de autorización al Gobierno para celebrar un tratado comercial con Alemania, en condiciones recíprocas con aquella nación.

A veranear.

El Presidente del Consejo ha recomendado á Pidal influya para que las comisiones activen sus trabajos con el objeto de suspender las tareas parlamentarias el día 20 ó 25 del corriente.

Presupuesto.

En la discusión del de Guerra lo combatirán Aznar de la minoría liberal y el carlista Mella.

De la guerra

En un encuentro con la partida del cabecilla Perico Díaz, éste ha sido batido, cogiéndosele armas y documentos.

Ilustre enfermo

Las últimas noticias referentes al estado del General Novaliches son desesperantes.

—

Madrid 3, 5 tarde.

Cuestión Cabriñana-Bosch

En la querella entablada contra el popular Marqués por el ex-ministro de Fomento, el Supremo ha sobreseido libremente.

—

Madrid 3, 5,25 tarde.

Tumulto

En Alicante ha ocurrido un motín contra los consumos.

La policía cargó contra los amotinados hiriendo á varios.

Las masas apedrearon á los del Orden y después dirijiéndose á los fielatos incendiaron las casetas, arrojando á la calle toda la documentación y dinero que encontraron.

La guardia civil realizó grandes esfuerzos para contener á la alborotada multitud.

El Gobernador después de conferenciar con varios comerciantes é industriales, decidió suprimir los impuestos.

Los manifestantes, dudando de la promesa hecha por el Gobernador, silbaron y apedrearon.

Después dirigióse la multitud al Ayuntamiento en actitud hostil.

La población se ha declarado en estado de sitio.

—

Madrid 3, 10 noche.

Ecos parlamentarios

En el Senado se leyó esta tarde por el ministro de Fomento el proyecto de auxilio á las compañías ferroviarias.

En el preámbulo de dicho proyecto dícese que las compañías representan un capital de 3.000 millones de pesetas.

—

Madrid 3, 10'15 noche.

En el Congreso el general Calleja intervino para alusiones, haciendo la relación de los hechos que motivarou la actual insurrección de Cuba, censurando la gestión ministerial del Sr. Maura.

Dice que cuando su hizo cargo del mando encontró la Isla en completa esfervescencia aumentada por el anuncio de que iban á implantarse las reformas votada por las Cortes.

Se extendió en otras consideraciones defendiendo su gestión como gobernador general de la Isla de Cuba, y terminó su discurso sin añadir nada nuevo acerca de lo que ya ha manifestado otras veces respecto del problema antillano.

El General Pando

El general Pando hablará mañana en el Congreso acerca de los asuntos de Cuba y se cree que hará importantes declaraciones sobre la campaña.

Hay gran espectación por conocer las opiniones del citado general.

—

Madrid 3, 10'35 noche.

El monopolio de la sal.

Los Diputados y Senadores representantes de las provincias interesadas en el monopolio de la sal, han celebrado una importante reunión acordando ponerse de acuerdo con los representantes de Galicia, para buscar una fórmula que facilite la cobranza del impuesto.

Se ha nombrado una comisión para que lleve á la práctica lo acordado, de la cual forma parte el Senador por Cádiz Sr. Lazaga.

—

Madrid 3, 10'40 noche.

Más del Congreso

En el Congreso se aprobó el proyecto de rectificación de las cartillas evaluatorias y el presupuesto de guerra.

Mañana se aprobará el de Marina.

—

Madrid 3 10'50 noche.

Reo de muerte

Mañana temprano será ejecutado en Vendrell (Tarragona), un reo apellidado Royo.

Hoy se le ha puesto en capilla.

Los hermanos de la paz auxilíanle. No hay esperanzas de que sea indultado.

En los centros oficiales se carece en absoluto de noticias de Cuba.

—

Madrid 3, 11 noche.

El motín de Alicante.

El comflicto de Alicante agrávase; de Valencia han salido fuerzas para dicho punto en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Han dimitido el gobernador, el Alcalde, los tenientes y los concejales conservadores de aquel Municipio.

BOLSA DE MADRID

3 Julio 1896.

Interior.	63'65
Idem (serie E.)	63'70
Idem títulos pequeños	66'70
Idem fin de mes.	63'45
Idem próximo	00'00
Exterior	76'00
Idem títulos pequeños.	80'00
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86.	86'35
Cubas del 90.	72'30
Río Tinto (en París)	612'00
Banco de España	268'50
Tabacalera.	195'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'60
Idem id. 4 por 100.	91'50

CAMBIOS

Londres, vista.	29'65
París, vista	17'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 4.—San Laureano, arz. de Sevilla, mr. el y Bto. Gaspar Bono.

Dia 5.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Miguel de los Santos, cf., Santa Filomena, vg. y Santa Zoa, mr. Absolución general en la Trinidad.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santiago; la E. H. del Apóstol San Pedro, por la fiesta de su titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á la 1 y 51 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 6 de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 23 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 40 noche.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 46 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 12 y 16 n. pónese á la 1 y 37 t.

BUQUES A LA CARGA

CIFUENTES.—El Lunes 6, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

FRANCISCA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

FRANCO.—Sobre el 6 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUAN CUNNINGHAM.—El 5 de Julio, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JULIAN.—El Jueves 9, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

LAVAGNA.—El 5 de Julio, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Odero, Prieto y Comp.

LONDON.—El Jueves 9, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

NUEVO EXTREMADURA.—El Martes 7, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sra. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MERCURIUS.—El 12, para Amsterdam.—Don César Lovental.

OSSIAN. — El Domingo 12, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PORTUGUESE PRINCE.—El 10 de Julio, para el Pacífico.—D. D. Mac-Pherson.

SPARTA.—El 12 de Julio, para Rotterdam y Hamburgo.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y compañía.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 4	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 5	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 3 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 116 asilados y sirvientes, 41,42 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 207.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 10.

Cadáveres sepultados, 9.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 12 con 3.913 kilos.—Lanares, 4 con 37 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 3 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero.

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricado en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho pe coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julió próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil.

Saldrá el Lunes 6 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 12 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

Juan Cunningham

saldrá el domingo 5 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. José Guinea, saldrá el Jueves 9 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

su capitán Kingsford. Saldrá de este pueito el jueves 9 del actual.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

EL VERDADERO

AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.

ROSARIO, NÚM. 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10**	"
Números sueltos.	**0,25**	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 159.

Cádiz: Domingo 5 de Julio de 1896

Nuestra campaña

Un año hace que sin flaquezas, sin desmayar un momento, sin sentir debilidades ni el menor cansancio en nuestra constante marcha, hemos venido combatiendo el caciquismo, y con él ese programa absurdo y lesivo que rige á sus actos y esa reglamentación *sui generis* que impuso á las corporaciones, separándose éstas de las prácticas más justas y en consonancia con los deseos unánimes de la opinión.

Sin ninguna razón, sin causa legal, sin nada extraordinario que justifique la determinación de ciertos acuerdos, el pueblo de Cádiz viene siendo objeto de gabelas, de impuestos que encarecen su vida, de tributaciones odiosas é inexplicables, siendo, como es, un pueblo que con su propia riqueza puede cubrir holgadamente sus atenciones sin tener que apelar á recursos extremos.

Nuestro partido en esta ciudad, de completo acuerdo con su programa, ha luchado siempre y con toda la energía necesaria, como es público y notorio, contra todos los abusos administrativos de las corporaciones populares, á pesar de las innumerables intrigas de los conservadores genovesinos y de otras muchas personalidades que sin pertenecer á esa agrupación, ó tienen predilección por algunos de sus hombres ó les molesta que exista un partido político compuesto de personas honradas que combaten por la regeneración administrativa de nuestro pueblo, quizás porque ellos no han tenido jamás el valor de hacer otro tanto. Nadie puede negar la rectitud de nuestras intenciones ni de nuestra conducta, nadie puede decir de nosotros que hemos pospuesto alguna vez los intereses de esta ciudad al interés propio; todo Cádiz sabe y ha visto palpablemente, que ante la defensa de sus intereses nada ni nadie nos ha detenido y que hemos combatido con toda energía y sin cejar un instante en la lucha, cuantas inmoralidades hemos visto y cuantas deficiencias hemos notado en la administración pública.

Como nuestra misión en el campo de la política *ha sido, es y será siempre* el combatir á los malos administradores de nuestro pueblo, puesto que es inútil convencerlos y encauzar la administración pública y regenerarla por completo, si algún día llegamos á ejercer el poder, como nuestra misión es principalmente ésta, *no cedemos ni cederemos nunca á presiones de ningún género* en contra de nuestros citados propósitos; razón por la cual, siempre estamos y estaremos al lado de cuantas personas independientes intenten defender los intereses de Cádiz, y siempre nos hemos adherido y sumado á cuantos movimientos han existido de la opinión sana é independiente de esta ciudad, y seguiremos más adelante y durante toda nuestra vida política igual línea de conducta.

Es más; si preciso fuera, que jamás ha de serlo seguramente, que en determinadas circunstancias tuviéramos que optar entre el interés de partido y el interés de la población, siempre caeríamos del lado de éste último, que esa ha sido, es y será nuestra conducta, ese, nuestro pensamiento y nuestra única aspiración.

Quien diga otra cosa, nos desconoce en absoluto.

En nuestra agrupación no hay vulgares ambiciosos: nos contentamos con el aplauso de la opinión, y éste fijamente no se tributa á aquellos que venden su dignidad y su conciencia por la satisfacción de pequeñas vanidades. Nosotros no aspiramos á otro premio más que á la estimación popular. Bien sabemos que hay muchos que, conociéndonos de sobra, procuran de malísima fé desvirtuar nuestra franca y noble actitud. Son unos malvados hipócritas en su mayor parte, á los que harán coro probablemente unos cuantos imbéciles que echándoselas de hombres *sesudos* no creen, por su desgracia, que aún existen individuos desprovistos absolutamente de ciertas pequeñas miserias. El tiempo dirá si tenemos razón y si es verdad cuanto decimos. Al tiempo, pues, dejamos que la opinión sana é independiente de Cádiz nos haga extricta justicia y comprenda que nuestra lucha actual no tiene otro objetivo que la regeneración administrativa de nuestro pueblo.

UNA PROTESTA MÁS

La mayoría de las personas que por su posición, por su respetabilidad y por su prestigio pueden ostentar entre nosotros personalidad como representantes de las fuerzas vivas de la población, banca, industria y comercio acudieron ayer á la Casa Ayuntamiento, realizando una hermosa manifestación de simpatía en pró de la justísima aspiración de una empresa gaditana que ha solicitado concesiones necesarias para el desarrollo de su industria en la localidad.

A semejanza de la manifestación contra los arbitrios, la noche del *meeting* celebrado en el Teatro Eslava, ayer hemos visto congregados también, y unidos por la misma noble aspiración y llevados alli por el impulso de gaditanismo, comerciantes, industriales y obreros, á toda la representación de un pueblo interesado en que prosperen sus industrias, en que se proteja á su comercio y en que cesen de una vez odiados é irritantes privilegios.

Si no fuera vulgaridad insigne repetir aquí que los municipios están formados á capricho, que los que lo forman no interpretan las aspiraciones públicas y que los pueblos nada pueden esperar de los que son sus peores enemigos, nosotros cerraríamos una vez más contra esa corporación, la más impopular de cuantas ha tenido Cádiz de muchos años á la fecha y la que más se ha distinguido en oponerse siempre á cuanto signifique el bien general ó las conveniencias de nuestro pueblo.

El Ayuntamiento que preside Arroyo puede estar satisfecho de su gestión. Primero favoreció á la entidad más odiosa que existe entre nosotros elevando un recurso de alzada famoso con objeto de cierta fianza; después ha votado un presupuesto y unos arbitrios escandalosísimos, y hoy dilata una concesión justísima.

La sesión de ayer ha sido el digno coronamiento de la gloriosa obra del caciquismo; el acuerdo por el cual se pretende estancar en el rutinario *dictamen de la comisión*, la solicitud de la Cooperativa para el tendido de cables aéreos y canalización del subsuelo, un baldón más, arrojado al rostro de los gaditanos.

Creemos, pues, llegada la hora de que el pueblo de Cádiz se convenza de que con Ayuntamiento semejante es imposible vivir, y creemos también firmemente que si otro concepto tuvieran los que ocupan esos cargos, de los deberes que imponen los mismos, no estarían una hora más en ellos; porque no se puede tener una representación para dejar al representado, que en este caso es Cádiz, abandonado en brazos de sus enemigos.

DEL EXTRANJERO

La isla de Creta.—El nuevo Gobernador.—Esperanzas de próxima pacificación.—Un artículo del *Daily Chronicle*.—Temores fundados.—Los Estados Unidos y las colonias danesas en las Indias occidentales.—La Embajada pontificia.—Abisinia.—Regalos á Menelik.

Para la isla de Creta parecen avecinarse, al cabo, días de relativa tranquilidad. El Sultán ha consentido en nombrar un Gobernador cristiano, conforme á los deseos claramente manifestados por la diplomacia europea, y la elección para cargo tan espinoso en los presentes momentos, no será extraño que recaiga en el Príncipe de Samos, Jorge Berovitch, personaje bien quisto de los elementos cristianos del Imperio, sin que por eso dejen de mostrársele los musulmanes benévolos.

El Príncipe Jorge, al que habrá de reemplazar en Samos otro Príncipe griego, Musurus Stefanaki, desempeñará en Creta las funciones de Gobernador civil, continuando Abdullah-Pachá á la cabeza del ejército de operaciones. El General Hassan-Pachán Comandante general del distrito de Candía, se trasladará á La Canea como consejero del nuevo Gobernador, sucediéndole el General Suleimán Assaf-Pachá, actual Gobernador de Retimo, en el mando de aquel distrito militar.

Han conseguido, por tanto, ya los cretenses, la realización de sus más vehementes aspiraciones: concesión de plena amnistía, reunión de la Asamblea nacional y nombramiento de un Gobernador cristiano. De continuar las cosas como van, no puede tardar el momento de la pacificación de la isla, á menos que los cretenses, ensorberbecidos con la victoria alcanzada, pretendan ensanchar el círculo de sus aspiraciones, exigiendo del Sultán lo que éste ya no podrá concederles sin menoscabo de su soberanía.

***

A título de información solamente transcribimos el siguiente párrafo de un artículo dedicado por el *Daily Chronicle* al examen de la cuestión de Creta. Para nuestros lectores será un nuevo dato que les permita juzgar del estado de la opinión inglesa por lo que á tal asunto se refiere:

«A nadie se oculta que para la escuadra inglesa del Mediterráneo es asunto de poca monta establecer el bloqueo de la isla de Creta, no bien recibiera para ello órdenes del Almirantazgo. Ni la Triple Alianza, con la que mantenemos tan cordiales relaciones hasta ahora, ni Francia y Rusia, que guardan para nosotros una actitud expectante, habrían de oponerse a ello, pues que á ninguna interesa lo qne suceda ó deje de suceder en Creta. Ninguna de ellas habría de oponerse á que la isla fuera declarada autónoma ó anexionada á la Grecia. ¿Qué motivo existe, pues, para que no intervengamos ya, abierta y decididamente, en los asuntos de Creta?«

En vista de las anteriores líneas de periódico tan importante como el *Daily Chronicle*, no estará de más recordar las palabras del *Novosti*, de que nos hacíamos eco en una de nuestras anteriores crónicas:

«Unicamente la cesión á Grecia de la isla de Creta podrá conjurar el peligro, más cierto de lo que algunos se figuran, de que los ingleses escriban el epílogo de esta historia haciendo en Creta absolutamente lo mismo que hicieron no hace mucho tiempo en Chipre.»

Por lo pronto parece confirmarse que los buques ingleses que constituyen la división naval de Creta, llevan á su bordo numerosas tropas de desembarco; asegurándose al mismo tiempo que buen número de regimientos hállanse dispuestos en Malta, para embarcar á la primera orden, á bordo de la escuadra del Mediterráneo

***

El telégrafo nos comunicó hace días el programa político adoptado por la Convención del partido republicano de los Estados Uuidos en San Luis. Háblase en dicho programa de la adquisición por el Gobierno anglo-americano, de alguna de las posesiones danesas en el nuevo Continente, necesaria, en concepto de los republicanos de San Luis, para el establecimiento de una estación naval.

Acerca de este asunto, telegrafían al *Times*, de Lóndres, desde Copenhague:

Opínase aquí que los americanos anhelan poseer el magnífico puerto de Saint-Thomas. En los círculos políticos de esta capital se asegura que al Gobierno no disgustaría la venta de las colonias por una cantidad razonable.

La Correspondencia Política, de Viena, siempre bien informada, asegura que el Gabinete de Copenhague hállase dispuesto á entrar en negociaciones con el de Washington, si de este parte la iniciativa.

Bueno es recordar que las colonias danesas en las Indias occidentales consisten en las tres islas de Santo Tomás, San Juan y Santa Cruz, con una superficie de 359 kilómetros cuadrados, y una población de 40.000 habitantes.

***

Según un pasajero del vapor *Yang Tsse*, que lleva á bordo la Misión de Su Santidad al Emperador Menelik, los bultos que van consignados al Negus contienen efectos de toda clase y muchos regalos particulares para Menelik y su eposa.

Entre éstos llevan 6.000 camisas, 1.300 prendas de vestir, 6.000 pares de zapatos, rolojes de bolsillo, barajas é instrumentos de música.

A la Reina de Tahiton envía una corona, alhajas y seis muñecas vestidas con el traje nacional de las grandes potencias europeas.

Estas muñecas han costado cada una 200 pesetas.

El regalo más precioso consiste en una cruz de un valor de 80.000 pesetas, que va destinada al obispo de Abisinia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

No hace muchos días tuve ocasión de leer una carta particular de Cuba, cuyo texto me entristeció grandemente, por las noticias que en ella se daban acerca de la marcha de la campaña, y principalmente por las afirmaciones que contenía á propósito de la salud del ejército. Tentado anduve aquel día de hacer públicas, no obstante su poco halagüeño carácter, las noticias á que me refiero. No lo hice porque en la gravedad de ellas más veía yo la obra de la hipérbole que la expresión de la realidad. Por desgracia creo hoy en la completa certidumbre de aquellas informaciones íntimas, cuando leo la carta que dirige á su periódico el corresponsal de *El Imparcial* en la Grande Antilla, que otros informes y el mismo silencio del Gobierno acerca del particular, vienen á robustecer.

«Suárez Inclán—dice el corresponsal cuya es la relación tristísima de estos hechos—tuvo su columna cortada por tres ríos, y después de emplear dos días en recorrer unos seis kilómetros, llevó 132 enfermos al hospital más próximo.

El teniente coronel Valcárcel—continúa—obligado á acampar en medio de los ríos, llegándole á sus soldados el agua hasta los hombros, tuyo 400 bajas, casi la mitad de las fuerzas que constituían la columna á sus órdenes.

González Muñoz—sigue—con sus 2.000 soldados, ha tenido que permanecer quieto en idéntica situación durante ocho días y lo mismo ha ocurrido al general Serrano Altamira con su brigada.»

Y como si todo esto fuese poco, escribe luego: «Yo no sé—porque en parte lo desconocen en la Capitanía general—el número total de enfermos que tienen nuestras columnas en Pinar del Río *en estos primeros quince días de lluvias;* lo que sé es QUE SON MUCHOS, de paludismo casi todos, muy pocos por fortuna del vómito.»

Ahora viene lo más grave:

«Asomándose al campo y viendo esto, horroriza la idea de que ahora, en pleno verano, vengan más tropas. El deseo de que esto se acabe pronto nos ha llevado llenos de entusiasmo á pedir á España nuevos sacrificios y hemos pedido todos, con urgencia, el envío de refuerzos. Sí, hacen falta, mucha falta para que España demuestre una vez más que es la nación de los grandes sacrificios cuando de su honor se trata; que están dispuestos, que no faltan, *pero retrasarlos hasta el otoño.*»

No quiero seguir más al corresponsal de *El Imparcial*. Bástanme los datos de su carta que he acotado, para hacer acerca de los mismos los tristes comentarios que á cualquiera sugiere su lectura.

Lucha, como se vé, nuestro valiente ejército en la manigua, más que con el plomo enemigo, con el más furibundo de los filibusteros: el clima. Más bajas, muchas más, que el machete, hace la fiebre; mayores estragos que las hordas mandadas por Máximo Gómez y por Maceo, ocasionan el aire y el agua, el agua corrompida—y aquí de los informes particulares contenidos en la carta á que me refería cuando empezaba—que en los grandes fosos construídos en la trocha de Mariel, han acumulado las lluvias y que ahora diezma con sus pestilencias á las valientes tropas que la guarnecen; y como en estas circunstancias se trata de mandar allí más fuerzas, y como ahora poco ó nada se podrá adelantar en el camino de las operaciones por efecto de las lluvias, deber es del Gobierno el meditar los alcances y las responsabilidades de su determinación.

Pueden pedirse al pais, en la seguridad de que su desinterés no reconoce límites, todos los esfuerzos y todos los sacrificios; pero debe pensarse en la eficacia de ellos, porque de otra suerte solo la desconfianza y el desaliento se siembran cuando tanta falta hacen las esperanzas de mejores días y de éxitos positivos.

Estas tristísimas noticias que el correo pueda traer y que el cable nos puede transmitir por los rigores de la censura, pueden ocasionar en la opinión lo que más ha de temerse, lo que á todo trance conviene evitar: el exceptisismo, porque la fé perdida en toda clase de empresas es casi siempre el principio del fin.

¿Son acaso estas desoladoras nuevas, las que traen de algunos días acá, tan triste y tan miedoso al Sr. Cánovas del Castillo? Menester es, por bien de todos, pensar pue no sea así, porque ahora, ahora más que nunca, hacen falta los alientos y las esperanzas y sobre todo la dirección fija y el plán determinado.

***

Y como esta carta—que el deber de cronista me obliga á trazar con colores tan sombríos—es ya larga y poco halagüeña, y como la noticia que pudiera dar á los lectores de EL RENACIMIENTO sobre los demás problemas pendientes no habían de ser más alegres, hago punto por hoy.

RAFAEL SOLÍS.

3 de Julio de 1896.

HUMORADAS

¡AUTORIDADES Y... PIEDRAS!

Por hoy no vamos á ocuparnos de nuestro ilustre y deslustrado Ayuntamiento, porque gracias á Dios no se ha cometido en aquella casa (que sepamos), en el dia de ayer, ninguna transgresión de la ley.

Dejemos, pues en paz, al menos por hoy, á nuestros ediles, ya que tanto se afanan por nuestro bien.

Por telegramas llegados anoche y anteanoche, hemos sabido que los alicantinos, hartos ya de sufrir á los Benitos y *Brincadeiras* que les han tocado en suerte, trataron de darles una lección saludable y señalarles el puesto en que debían conservarse.

Sin duda el Benito alicantino, creyó como el nuestro, que los movimientos populares no tenían gran importancia, que todo era cuestión de un par de días de esfervescencia y que su *augusta* personalidad no correría riesgo alguno.

No contó su perspicacia, con que, si eso puede pasar y pasa varias veces, tanto puede ir el cántaro á la fuente que...

Y en efecto, el cántaro estalló y estalló en forma poco tranquilizadora para las costillas del Benito, que tan seguro se consideraba, hasta el punto de hacerlo salir de su domicilio, y buscar á uña de caballo refugio seguro en el Gobierno civil.

Y aquí entra la parte cómica del asunto, de la cual estuvo encargado el Sr. Gobernador, que rivalizó con Rossell en el desempeño del gracioso del drama.

Dicen los telegramas que una comisión de comerciantes é industriales entró en el Gobierno para conferenciar con el Sancho.

Este, que por la faz demudada del alcalde y el olor *acre* que despedía, pudo comprender el miedo del Benito y que la cosa no estaba para juegos, apenas le indicaron los comisionados el objeto de su misión, se apresuró, dando pruebas de un *civismo heróico*, á desdecirse de cuanto antes dijera y prometió por sí y ante sí, *echar abajo* los arbitrios, causa ocasional del alboroto.

Una vez conseguido su objeto, los señores de la comisión quisieron dar *una bromita* á las autoridades y les suplicaron dirigieran al pueblo la palabra, noticiándole la feliz solución dada al conflicto.

Primero instaron al alcalde para que saliera al balcón á calmar los ánimos. El Benito, pálida la faz, descompuestas las facciones, el cabello en desórden, apenas fué interpelado, hubo de retirarse más que á paso en demanda de un lugar *escusado* donde poder descansar de tantos afanes.

Algo se resistió el Gobernador á la propuesta de los señores de la comisión, pero sacando fuerzas de flaqueza y puesto su pensamiento en Morlesín y encomendándose á Cos, abrió con trémula mano la vidriera del balcón y se presentó á vista del amotinado pueblo.

Un movimiento de extrañeza conmovió á la multitud, que á duras penas logró hacer el silencio para oir el discurso del Sancho.

¿Pueblo de Alicante, qué deseas? gritó el Gobernador.

«¡Abajo los arbitrios! ¡Abajo los consumos! ¡Qué baile!» respondió el pueblo.

«Pues bien, noble pueblo alicantino, yo te doy mi palabra de que los arbitrios no se cobrarán.

«¡Embustero! ¡trapalón! ¡mentiroso!» y otros mil consonantes en *on* y en *enza*, salieron de la multitud, al mismo tiempo que una lluvia de piedras obligaba al Gobernador á ocultarse de la vista del público, no sin rascarse un bollo que á mano derecha del cogote ostentaba su amoratado color.

«No me creen», dijo á los comisionados, y añadió: «pero juro á ustedes que los arbitrios no se cobrarán y que yo dejaré de ser Gobernador, no por lo que ha pasado, sino porque desconocida mi autoridad, no puedo estar ni un minuto más al frente del gobierno. No puedo tolerar que se repitan estos actos, sobre todo teniendo la puntería que tienen algunos», y se llevaba las manos á diversas partes de su cuerpo.

En suma, un pueblo que protesta en *forma* contra los desmanes de ciertos vividores, y un Gobernador digno de las saladísimas plumas de Vital Aza y Ramos Carrión.

¡Qué ejemplo el que nos dá Alicante!

Y qué caras las de Benito y C.ª, el día que aquí pasara otro tanto!

***

A mi antiguo amigo Angel Guerra, debo una pública acción de gracias, puesto que público ha sido su obsequio.

¡Y qué obsequio! Como suyo. ¡Canela pura!

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

Los que creían de buena fé hace cinco meses—porque así se lo aseguraban algunos—que la guerra de Cuba iba á cambiar pronto de aspecto, deben sufrir ahora cruel decepción al observar las dudas que surgen por todas partes, no ya solo á propósito del procedimiento más adecuado para dominar la insurrección, sino que también respecto de punto tan substancial como el de la cuantía de los sacrificios que en hombres y en dinero tendrá que hacer el país.

Y en este trance singular es, sin embargo, en el que nos encontramos al presente. Así lo proclaman los discursos pronunciados en el Senado; así lo gritan los comentarios que á esos discursos pone una parte de la prensa.

Y ocurre un hecho más extraño todavía. Y es que los que al estallar la insurrección, y aun mucho después, lejos de consultar al país, archivaron sus más recientes resoluciones sobre el grave problema, pretenden ahora arrancarle un salvoconducto que les ampare á ellos contra las futuras contingencias, pidiéndole que exprese su voluntad y decida en definitiva lo que debe hacerse.

Convengamos en que el procedimiento es de los más socorridos.

De la guerra hay poco que decir.

Confirmado plenamente el paso de Zayas á la provincia de la Habana, no creemos que le haya llevado allí más propósito que el de reforzar las partidas que se mueven en esta provincia. Tienen interés los rebeldes en hacer acto de presencia en las inmediaciones de la capital.

Este es, á nuestro juicio, el único propósito que lleva Zayas al correrse á la Habana.

El vigor de España.

Desde que comenzó la guerra ó sea en quince meses, han sido enviadas á la isla de Cuba las fuerzas siguientes, que demuestran el vigor de nuestra patria:

Generales.........	40	5.528 de oficialidad.
Jefes..................	597	
Oficiales...........	4.891	
Sargentos.........	3.461	122.157 de tropa.
Soldados...........	118.696	
TOTAL...........	127.685	

La salud del ejército.

Los datos relativos al mes de Abril último revelan que la salud del soldado era satisfactoria en la buena estación.

Ahora bien; en todo el curso del año, ó mejor aún, desde que comenzó la guerra hasta fines de Mayo, ya que de Junio aún no hay tiempo de conocer las estadísticas, ¿cuántas bajas ha tenido el ejército de Cuba?

Según las estadísticas en cuestión, formadas por el cuerpo de Sanidad Militar, las siguientes:

	Generales.	Jefes.	Oficiales.	Tropas.	Paisanos.	Totales.
En el campo de batalla..............	1	5	27	566	5	604
De resulta de heridas..................	»	2	28	246	3	279
Del vómito........	1	18	216	3.719	3	3.957
De otras enfermedades............	2	11	50	9 17	8	988
Desaparecidos...	»	»	»	85	»	85
Totales........	4	36	321	5.533	19	5.913

Menos de 6.000 muertos en quince meses, y habiendo llegado las tropas á la cifra de 130.000, es una proporción relativamente muy pequeña, dado el clima de Cuba y la clase de guerra que allí se hace.

Entre los 5.913 muertos, hay 32 de la armada y 121 de voluntarios, paisanos etcétera; de manera que los correspondientes al ejército quedan reducidos á 5.760.

PROCESAMIENTO

DEL

SR. GÁLVEZ HOLGUÍN

Se ha recibido en la Audiencia de Madrid, procedente del Ministerio de Gracía y Justicia, una comunicación en la cual se dá cuenta del acuerdo tomado en el Congreso respecto á los suplicatorios dirigidos á la Cámara popular para poder seguir procesando al exconcejal Sr. Gálvez Holguín por los delitos de prevaricación y fraude en las causas incoadas con motivo de las denuncias del Marqués de Cabriñana, y que se conocen por los títulos *El Almacén de la Villa* y *La Vaquería del Retiro*.

MISCELÁNEA

I. Un nuevo Rhama Shama.—II. Un juez que pega.—III. El sueño después de la comida.—IV. Túnel de 20 kilómetros.—V. La circulación en Londres.—VI. Hombres ricos.

I

Escriben de Arenys de Mar á un periódico, que desde hace algunos días es objeto de la admiración de los vecinos de aquella villa, un nuevo «Rhama Shama.»

El tal indivíduo es natural de Arenys, hijo de un anciano taponero conocido por «El Bisbe,« se apellida Fontrodona y, según se dice, ha estado durante la friolera de veinte años encerrado voluntariamente en su casa.

En 1876, el entonces joven Fontrodona quiso eximirse del servicio de las armas, y con tal propósito logró, ayudado de su familia, hacer creer á su paisanos que se había marchado á Francia en calidad de prófugo. Esta idea ha dominado durante tan largo tiempo de extraño cautiverio, hasta que circunstancias especiales han hecho que se descubriese la existencia de tan raro anacoreta.

Este «Garín» de nuevo cuño se dedicaba á la elaboración de tapones, que cuidada de vender su padre, el cual, juntamente con una hermana suya, eran los únicos sabedores de tan maravilloso secreto.

El alcalde de Arenys, en cuanto lo supo, hizo las debidas gestiones para que el nuevo «Rhama Shama» saliera á luz, para lo cual se tuvo que preparar su ánimo, pues le horrorizaba verse con la Guardia civil, amenaza que le hacían los suyos cada vez que cometía alguna falta.

Cuando se le creyó suficientemente convencido, presentóse el alcalde acompañado del alguacil y del sargento de la Guardia civil, y los tres en su presencia le dieron las más absolutas garantías y seguridades de no ser molestado.

Esto bastó para que saliera el recluso de su escondite, lo que de momento no pudo efectuar, pues para que la ilusión de hombre primitivo fuese completa, llevaba una luenga y desgreñada barba, é iba vestido de sacos cosidos unos con otros.

Por orden del alcalde un barbero le arregló la fachada y un sastre le hizo dos trajes, con cuyos auxilios ha salido ya, mostrándose á los admirados ojos de sus compañeros, que apenas le reconocen.

II

El «coroner» Broockling, juez de paz en Otava (Canadá), no puede ver, ni en pintura, á los yankees.

El otro día compareció ante su autoridad un chicagués, tocinero de oficio—no sabemos si es pariente de Sherman—avecindado en Ottava, y acusado de maltratar á su mujer, á la que propinaba diariamente doble ración de bofetadas.

Oidas las declaraciones de los testigos de cargo, el juez canadiense, que no podía ya contener su indignación, abandonó el sitial, se remangó la toga y empezó á darle bofetadas al yankee, hasta que le deshizo la cara.

Después le impuso una multa y le envió por unos días á la cárcel.

Este acto, que no es para celebrado por emanar de la autoridad, fué, sin embargo, celebrado por todos los asistentes al juicio que, como buenos canadienses, detestan y desprecian a los norte-americanos, a quienes llaman «marranotes dorados.»

III

Dice un diario de medicina que existe una preocupación universalmente admitida, sin que por eso deje de ser una simple preocupación que no tiene el menor fundamento de considerarse como un hecho. Esta preocupación tan universal es la errónea creencia de que el sueño después de la comida es muy peligroso para la salud, porque puede ocasionar una aplopegía, indigestión y otras enfermedades, porque se supone—y en esto no esta el error—que durante el sueño esta el cerebro congestionado; y aun cuando esto es cierto, es una congestión normal, en cuyo estado esta el cerebro anémico, sin lo cual el sueño no sería posible. Ahora bien; inmediatamente después de comer, el estómago necesita mayor calor y aflujo de sangre para la digestión, y como uno y otro acuden a tiempo, dejando la cabeza despejada y en disposición de conciliar el sueño, no es racional creer que la naturaleza no sea en esto tan sabia como en todo lo demas. Todos los animales duermen después de comer y hasta los niños en los primeros años de su vida se quedan dormidos en el acto de quedar satisfechos de lactar.

IV

Por vritud del convenio celebrado entre Italia y Suiza, pronto empezarán los trabajos para construir el túnel del monte Simplón.

El túnel atravesará la cadena de montañas de Monte Leone; tendrá una longitud de 19.731 metros, y estará situada en su parte más elevada, á 705 metros sobre el nivel del mar.

La principal dificultad que se presenta es la de la temperatura, que, según se cree, llegará en el interior del túnel á 40° sobre cero. Habrá dos túneles que correrán paralelamente á distancia de 17 metros uno de otro.

El primero quedará completamente acabado para recibir una sola vía de la anchura ordinaria.

El segundo túnel servirá también de galería, y se pondrá en condiciones de recibir vía doble algunos años después de concluido el primero.

La fuerza motriz será suministrada en Brigue por el río Ródano, y en Iselle por el Diveria ó el Cairasca.

Se adoptarán grandes precauciones para que los obreros no experimenten daños á su salud.

Antes de entrar en el túnel se pondrán un traje especial. Al salir cambiarán de vestido en un local cerrado, y tomarán un baño caliente antes de exponerse al aire frío de la montaña.

Los trabajos serán ejecutados por las Sociedades que han perforado el túnel de Suram, en el Cáucaso.

Los gastos se han presupuestado en pesetas 69.500.000.

Todavía no se ha estudiado el problema de la defensa del túnel por las autoridades militares de las dos naciones.

Se considera probable que Suiza construya un fuerte cerca de Brigue y en los desfiladeros de la Fusca y de San Mauricio, para proteger la línea en el valle del Ródano.

V

«The Quarterly Review» publica algunas cifras respecto á la circulación de viajeros por el interior de la metrópoli inglesa.

En la actualidad, los diferentes medios de locomoción que tienen los londonenses, transportan anualmente 777 millones de viajeros, ó sea un viaje por habitante cada dos días.

Este movimiento se halla representado por 327 millones de viajeros que caminan en ferrocarril, 200 millones en ómnibus, 200 en tranvías, 50 en «cabs» y barcos de vapor.

VI

El hombre más rico de Prusia es M. Krupp, de Essen, á quien para el año actual se le ha calculado una renta de 7.140.000 marcos y se le ha señalado como impuesto la suma de 285.000 marcos.

Le sigue en riqueza Mr. Rostchild, de Francfort, que declara una renta para este año de 6.115.000 marcos, mientras en el año 1893-94 no se le calcula mas que de 5.840.000 marcos.

El tercer lugar corresponde al conde Hutzen-Cazapski, capitán del regimiento 14° de húsares, á quien se impone 123.400 marcos por una renta de 3.185.000 marcos.

Un berlines ocupa el cuarto lugar con una renta de 2,295.000 marcos, por la cual paga 119.000 marcos.

A éstos siguen tres habitantes de Oppeln y uno de Breslau con una renta de 2.480.000 marcos, y por último, otro habitante de Treve con una renta de 2.465.007.

De Villamartín

Sr. Director de EL RENACIMIENTO,
Cádiz.

Ayer tuvimos el gusto de ver entre nosotros al Presidente y Secretario del Comité de nuestro partido en la inmediata villa de Bornos. Se hospedaron en la casa del jefe de los silvelistas en este pueblo, D. José Romero y Romero.

Durante el tiempo que tuve la honra de estar entre los amigos y correligionarios de esa, se han desarrollado en este pueblo una serie de peripecias, que de narrarlas todas, bastarían á llenar las columnas del periódico de su digna dirección, con asuntos de esta localidad; y como esto resulta imposible, limítome por ahora á manifestarle lo anormal de la forma empleada por el Municipio para hacer efectiva la prestación personal impuesta á los vecinos y forasteros, despreciando por completo lo dispuesto en la vigente ley municipal, que entre otras prescripciones determina la de quedar exento de este arbitrio los mayores de cincuenta años y los contribuyentes que no residan en la población.

Laudable sería, por demás, el pensamiento iniciado por estos ediles, de facilitar trabajo á la clase jornalera de esta desdichada villa, si al formar el padrón indispensable para la aludida prestación personal, lo hubiese efectuado, ya que no en justicia, siquiera con conciencia de lo que hacian. Pero como quiera que además de haber confeccionado este documento á cencerros tapados, hacen imposiciones á los vecinos tan desacertadas como la de obligar á varios labradores que en un solo día y á la misma hora concurran al sitio donde se intenta construir la carretera (que bien pudiera llamarse canal) con sus servidores, bueyes, caballerías mayores y menores y carros en número tan crecido, que no digo yo si lo verificaran todos, solamente con uno que lo efectuara sería insuficiente el lugar á donde se destinan, para que pudieran moverse siquiera los doce hombres, sesenta bueyes, cuarenta caballerías y ocho carros, exigidos al contribuyente D. Antonio Gómez P. y Medina; resultando de todo ello que en vez de facilitar medios para aliviar á los braceros emprendiendo obras beneficiosas y útiles en sitio conveniente y necesario, como los hay, para el mejoramiento de este desafortunado pueblo, lo que hacen es dificultarlas con sus burdas y desatinadas disposiciones; díganlo si nó los vecinos de la calle P. Alvarez.

Ocurre aún todavía más, señor director. El Reglamento de carreteras del año 1848, en uno de sus artículos determina, que para la exacción del impuesto de prestación personal, se tendrá en cuenta la época en que más jornaleros carezcan de trabajo y la en que no se dificulte en nada las operaciones agrícolas. Ni una cosa ni otra ha tenido presente este Ayuntamiento; pues sabido es de todo el mundo que en la actualidad se encuentran todos los braceros ocupados en la recolección de cereales y semillas.

Mucho más pudiera manifestar á usted, pero me lo reservo hasta que concluya de hacer acopio de datos sobre éste y otros asuntos que para la próxima obrarán en poder de su afmo. s. s. q. s. m. b.,

El Corresponsal

Villamartín 2 Julio 1896.

NOTICIAS GENERALES

Funerales del duque de Nemours

Un despacho recibido de Dreux da cuenta de los solemnes funerales y entierro del duque de Nemours en la capilla real. El clero recibió en la estación el cadáver procedente de Versalles. Entre los asistentes á la función religiosa se hallaban la condesa de París, princesa Clementina de Coburgo, duque de Chartres, duque de Aumale y otros individuos de la familia Orleans; representantes y embajadores de las potencias extranjeras. El féretro fué depositado en la cripta de la real capilla, una vez terminada la solemnidad religiosa.

El incendio de Devant les-Ponts

Conócense numerosos y tristes detalles del incendio ocurrido en Metz en el parque de artillería de Devant-les-Ponts, cuyo siniestro ha sido ya comunicado por telégrafo.

El almacén de depósito de cohetes se hallaba rodeado por numeroso público al declararse el incendio. Un oficial de artillería avisó á los curiosos del peligro que los amenazaba por aquella circunstancia; pero el aviso no bastó para evitar la catástrofe, pues en el mismo instante se produjo la explosión.

La expansión de los gases fué tan considerable, que hizo reventar materialmente las paredes del edificio, arrojando á grandes distancias, así los cohetes como fragmentos de hierro y ladrillos candentes y pedazos de madera encendidos, que produjeron un verdadero estrago al caer sobre los soldados, bomberos y curiosos.

Desde el primer momento pudo registrarse la muerte de cinco personas, de las cuales tres eran militares y dos bomberos. Los heridos ascendían á treinta, estándolo ocho de ellos de suma gravedad. Como todavía no han podido removerse todos los escombros producidos por el siniestro, existe el fundado temor de que sea mayor el número de víctimas.

La asamblea cretense

Atenas 1.°—Anuncia un periódico griego que el Sr. Berovitch abrirá hoy la Asamblea cretense. En el mensaje que habrá de leer en dicha solemnidad, se promete la mayor benevolencia del Sultán hacia aquellos isleños y su deseo de examinar y hacer justicia á las reivindicaciones que presentan los mismos, siempre que éstos permanezcan fieles al Sultán y reconozcan la soberanía de la Puerta.

Anarquista sentenciado

El Tribunal correccional de París ha sentenciado á diez y ocho meses de cárcel y mil francos de multa, al anarquista llamado Vivier, que en una reunión pública, celebrada el día 14 de Junio, hizo la apología del atentado de Barcelona y amenazó con represalias al embajador de España, en el caso de que los autores de aquel fueran castigados por los tribunales españoles:

Felicitación á Martínez Campos

La colonia cubana residente en Madrid tiene el propósito de dirigir un Mensaje de felicitación al general Martínez Campos, por el discurso que pronunció en el Senado.

Li-Hung-Chang y Bismarck

En la visita hecha por el virrey Li-Hung-Chang al príncipe de Bismarck, que, según la *Gaceta de Colonia*, fué en extremo afectuosa y cordial, aquél escribió en el álbum del insigne estadista:

«Después de conocer desde hace treinta años, por su fama, al más grande de los hombres de Estado del siglo actual, experimento indecible placer al ver, durante mi Embajada extraordinaria en Europa, á su alteza serenísima el príncipe de Bismarck en su casa de campo de Friedrischruhs, y poder inscribir en este libro mi nombre como recuerdo de tan grato suceso.»

Una fiesta naval

Proyéctase en Londres celebrar una fiesta naval en honor del virrey de China, Li-Hung-Chang. Tomarán parte en ella 107 buques de guerra.

Empate de presidentes

Según noticias de Valparaiso, parece que el resultado de la primera votación en las elecciones presidenciales, motivaron un empate entre los partidarios de Errozuriz y de Reyes.

El Congreso será, en este caso, el llamado á resolver el empate.

Otro socialista diputado

El socialista Kuners, que había sido detenido dentro del período electoral, ha sido elegido diputado en Halle, por una mayoría de más de 8.000 votos.

Con motivo de la estancia de los archiduques de Austria, Eugenio y Federico, en Madrid, se han concedido las siguientes condecoraciones.

Cruz de Francisco José á los jefes de telégrafos de la estación de Palacio, don Rafael Campos y D. Julián Larrainzar.

Cruz del Aguila Roja á D. Federico Losas, oficial de la inspección de la Real Casa.

Encomiendas de Francisco José á los doctores Candela y Ledesma.

Grandes Cruces de la misma orden al grande de España señor marqués de Aguilar de Campóo y al inspector de los Reales Palacios, Sr. Remón y Zarco del Valle.

AYUNTAMIENTO

ANTES DE LA SESION

El anuncio de que en la sesión que celebraba ayer el Ayuntamiento iban á tratarse cuestiones importantes para Cádiz, como son las que se refieren al alumbrado de la ciudad, deficientísimo hace tiempo, y de conceder determinada autorización á una empresa genuinamente gaditana que tiene el proyecto de establecer fábrica de fluido eléctrico, llevó ayer al Ayuntamiento numerosísimo público.

En los corredores del municipio, próximos al salón de sesiones, vimos entre otras personas, á los Sres. D. José Arámburu y Fernández, D. Lorenzo y D. José Luis Lacave, D. Enrique Mac-Pherson, D. Cárlos Segerdahl, D. Juan Manuel Lacoste, Sres. Rechea, Padín, Lallemand, J. Martín, Vera, Torres (D. Augusto.) Ispizua, Tourné (D. Manuel,) Aguado, Sahagún, Viniegra, Rodríguez Seoane, Paredes, García de la Lama, D. Ramón de Sobrino, D. Roberto González Nandín, D. Juan y D. José de Arámburu é Inda, D. Antonio de la Rosa, Domínguez Gil, Oliva, Pérez y Pérez, Salazar, Aguirre, Vilches Chell (D. José,) D. Enrique Navarro. Winter, D. Hilario, Ruiz, González (D. Manuel, D. Diego y D. Antonio Ramírez, D. Tadeo de la Puente, Martínez Crespi, D. José Rivas y García, D. Manuel de la Torre, D. Antonio J. Bensusan, Moreno, Vea-Murguía (D. Juan) Escandón, D. Romualdo Pacheco, Gutiérrez, Serrano, Pérez, Morante, Matute, Ripoll, Reynés, García (D. Aquilino) Macías (D. Manuel y D. Adolfo) Baltasar (D. Francisco) Navarro, Estévez, Mata, Labra, Hazada, Concha, Charlo, Rodríguez, Martel, Gutiérrez Díaz, Ayala (D. Sebastián y D. Francisco) Muñoz é Iñíguez, Arca Moreno (D. Manuel) Aguilar, Benitez, Fúster y otros muchos.

También había por aquellos sitios, repartidos con gran habilidad, guardias municipales y trabajadores del empedrado, preparados para oficiar de *claque* y aplaudir los discursos del Alcalde, según ellos mismos declararon, y como se viene haciendo siempre que de cualquier asunto importante se trata.

A las cuatro menos diez, el ugier agita la campanilla capitular y enseguida los Sres. Concejales, que habían estado conferenciando largamente en el despacho del Alcalde, se dirigen al salón de sesiones atravesando por entre el numeroso público que llenaba los corredores.

LA SESIÓN

Preside el Sr. Arroyo y asisten los concejales Sres. Engo, Amigueti, Regife, Hurtado de Mendoza, Alvarez Reinaldo, Miranda, Morante, Fernández, Orodea, Ruiz Barreto, Rodríguez, Torres (D. J.), Infantes, Pajares, García Bourlié y Macalio.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de las comunicaciones del Gobierno civil aprobando el presupuesto ordinario del Ayuntamiento y el de transferencias. Enterado.

También se dió cuenta de otra comunicación del Gobernador trasladando el telegrama del Ministro de la Gobernación en que se concede la autorización interina para el cobro de los arbitrios extraordinarios.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haberse convenido en que continúe hasta el 31 del presente mes cobrando los derechos sobre los puestos del mercado y sus alrededores, el contratista de dicho servicio D. José A. Meléndez, con arreglo al pliego de condiciones que regía para su contrato y hasta tanto no llegue la subasta que se celebrará en la fecha citada.

Se aprobó el expuesto de la Alcaldía.

El Sr. Presidente manifiesta que se abre discusión sobre el expuesto de la comisión de alumbrado que estaba sobre la mesa desde la sesión anterior, á petición del concejal Sr. Miranda.

Pide la palabra el Sr. García Bourlié y dice que no le anima espíritu de oposición ni interés particular, solo el interés de Cádiz es el que le hace ocuparse del asunto que vá á tratar.

Habla extensamente del expuesto de la comisión de alumbrado, para deducir que el público se beneficia con la competencia de las empresas y que debe ó acordarse de plano lo solicitado por la Cooperativa de gas ó retirarse el dictamen de la comisión y vuelva á estudiarse el asunto por los señores concejales.

La presidencia significa al Sr. García Bourlié, que se ha anticipado un tanto al hablar de ese particular, puesto que podía hacerlo oportunamente pues figura en la orden del día.

Contesta el Sr. García Bourlié, manifestando que como lo que desea es que el Ayuntamiento acuerde de plano lo que pretende la Sociedad Cooperativa, entiende que esto es una proposición incidental, sin perjuicio de lo cual hablará de los otros extremos cuando llegue su turno.

El Sr. Presidente manifiesta que continúa la discusión sobre el expuesto de alumbrado. Pide la palabra el Sr. Malio.

Hace protesta de su amor á Cádiz donde ha nacido, y dice, que siendo letrado consultor de la Corporación, se opuso, en informe suscrito por él, que consta en el expediente que se discute, á las concesiones al Sr. Viesca.

Muéstrase disgustado porque el Ayuntamiento no le citara para que diera su opinión en ese expediente como letrado y cree que sería por olvido.

Piensa sobre el expediente que se discute lo mismo que el Sr. García Bourlié, esto es que debe volver de nuevo á la comisión, añadiendo que por interés del vecindario.

El Sr. Amigueti habla como individuo de la comisión, y dice que sostiene en todas sus partes el dictamen de la misma, contestando á las protestas de gaditanismo del Sr. Macalio: dijo que él no tenía necesidad de hacerlas porque cree que los actos de los hombres son los que justifican siempre el interés de éstos por los pueblos, pero nó el patriotismo que se declara.

El Sr. Macalio rectifica y el Sr. Amigueti también.

El Sr. Regife pronuncia breves palabras, manifestando que debe pasar el expediente á la comisión de letrados.

El Presidente de la comisión de alumbrado Sr. Engo, dice que está conforme con lo dicho por el Sr. Macalio y no se opone á que pase el expediente á la comisión de letrados.

Hablan de nuevo el Sr. García Bourlié y la presidencia y dióse cuenta enseguida de varios asuntos de quintas de escaso interés y de las cuentas de las fiestas de Corpus, que se aprobaron después de algunas observaciones de los Sres. Macalio y Engo.

Se leyeron dos instancias de la Sociedad Cooperativa, solicitando que se le conceda autorización para el tendido de cables y pidiendo sean modificadas algunas condiciones de la concesión.

El Sr. Miranda dice que debe recomendarse á la comisión la urgencia en el despacho de este asunto.

Hablan los Sres. Macalio y García Bourlié, pidiendo se acuerde conceder la autorización solicitada y que pase la otra instancia que se refiere á las modificaciones á la comisión.

El Sr. Engo se opone, y pedida votación nominal, se acordó que pasaran las instancias á la comisión, por 10 votos contra 7.

Votaron porque no se concediera la autorización, los Sres. Alvarez Reynaldo, Orodea, Amigueti, Morante, Engo, Ruiz Barreto, Hurtado de Mendoza, Fernández, Regife y el Sr. Alcalde.

El público abandona la sala de sesiones.

El Sr. Presidente dá cuenta de la subvención concedida para los festejos en San Severiano y se aprueba la conducta de la Alcaldía en el asunto.

A propuesta del Sr. Rodríguez, se suspende la discusión sobre el reglamento de beneficencia hasta la próxima sesión, con lo cual terminó el cabildo.

San Fernando

Ha sido nombrado para las comisiones de su ramo durante el presente mes en la Carraca el teniente de navío Ingeniero, D. Eliseo Sánchiz.

Han alcanzado gran impulso los trabajos de cimentación de la machina del Arsenal, habiéndose llegado á 14 metros de profundidad, ssgún el parte dado hoy, por lo que se espera encontrar muy pronto el terreno de laja.

—

Para la convocatoria de terceros maquinistas han sido aprobados en los exámenes verificados en la Escuela de Maestranza, los siguientes:

D. Miguel Ramírez Palomo.
» José López Simoné.
» Francisco Rebollo Gómez.
» José Ripoll Arboleda.
» Rafael Ortiz y Campos.
» Antonio Bolaño Martín.
» José Carmona Gallardo.
» Joaquín López Castillo.
» Francisco Blanco Espinosa.
» Vicente Mira.
» Juan Ortega Velázquez.
» Luis Rollán Domínguez
» Diego Campoy.

—

Se han mandado reconocer las bombas de circulación de la cañonera *Tarifa*, al mismo tiempo que se le reemplazarán las parrillas averiadas.

—

Pasa destinado á Cádiz por haber ascendido á Mayor de 2.ª, el contramaestre D. Ramón Macías.

—

El primer contramaestre D. José Martín Torné. pasa al cargo de la *Aragón*, sin dejar el del *Somorrostro*.

—

Tras de lucido acompañamiento fué conducido al cementerio católico, el cadáver del Sr. D. Antouio Ruiz de Rebolledo.

A su señor hijo D. Adolfo y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, por la desgracia que les aflije.

—

Se comenta mucho que el Ayuntamiento acordára conceder licencia al señor Muñoz, y al mismo tiempo dar las gracias, por su oficio, prometiendo protección por medio de sus gestiones en la córte, y por haber dejado al día los libros de la Contaduría.

Según demostró el Sr. Fernández Terán en la sesión de ayer, los libros están bastante atrasados.

¡Ah! se me olvidaba.

El Sr. Belizón hizo en dicha sesión uso de la palabra.

Añadase á esta novedad, lo oportuno que estuvo aduciendo razones en favor de los basureros de conveniencia, cuyos servicios no pueden hacerlo los basureros de la limpieza pública, los cuales no entran en las casas á recojer los despojos de los palomares, corrales, plantíos, patinillos... y demás. ¡Bien por Belízon!

SIGNOR TRISORI.

4 de Julio de 1896

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Medidas de justicia.—Recompensas.—Retiros. Mejoría.—Alumnos de la Escuela Superior. —Destinos.—Marcha.—Prórroga.

Por cartas recibidas de Madrid, sabemos que los sorteos de oficiales que se han de verificar con motivo de la organización de las compañías expedicionarias, no serán dentro de los cuerpos como se había dicho, y sí en la escala general del arma.

De ser cierta esta noticia, como cremos por venir de persona autorizada, enviamos nuestra felicitación al Sr. Azcárraga, por atenderse así á los principios de equidad y justicia.

—

Por su distinguido comportamiento en la campaña de Cuba, le ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, al primer teniente de Infantería D. Joaquín Montojo.

A este bizarro oficial, á quien en una de las anteriores crónicas enviamos nuestra más cordial enhorabuena, por haber obtenido el empleo de primer teniente por méritos de guerra, se la repetimos hoy, alentándole para que continúe por el camino que se ha trazado para orgullo de la nación, y honra de la Infantería española.

—

Le ha sido concedido el retiro para Cádiz, á los comandantes de Infantería afectos á la Zona de Reclutamiento de esta capital, D. Facundo Pérez García y D. Alejo Cantó Carbonell.

—

Ha experimentado alivio en el mal que le aquejaba, nuestro querido amigo el ilustrado capitán del Regimiento de Alava, D. Eduardo Salcedo, á quien deseamos un rápido y total restablecimiento.

—

Han sido nombrados alumnos de la Escuela Superior de Guerra, los segundos tenientes del Regimiento de Alava D. Federico R. de Somavía, D. José Rodríguez de Biedma y D. Rafael R. de Somavía, y los de Pavía, D. Manuel Mates, D. Joaquín Arcusa, D. Estanislao Escuin y D. Pedro Arcusa.

A estos jovenes oficiales, enviamos nuestra felicitación más síncera.

—

Ha sido destinado en comisión al Regimiento de Castilla número 16, el segundo teniente de Infantería D. Fernando Cibreiro Redondo, y al de Soria, el de igual empleo D. Pedro Solano Cuevás.

—

El capitán de Infantería D. Adolfo Medina ha sido destinado al Regimiento reserva de Cádiz.

—

Han marchado á Madrid, con objeto de hacer una defensa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el capitán de Infantería Sr. Paredes y el segundo teniente del Regimiento de Alava, D. Isidoro Dominguez Hombre.

—

Ayer salió con dirección á un pueblo de esta provincia, el médico militar del Regimiento de Pavía, D. Francisco Ramirez.

—

Hoy en el mixto de las tres ha marchado á Sevilla, el segundo teniente de Infantería, D. Fernando Cibreiro Redondo.

—

Le ha sido concedido dos meses de prórroga en la licencia que disfrutaba, al primer teniente de Artillería, D. Antonio Alonso Dominguez.

C.

4 de Julio de 1896.

NOTAS DEL DIA

Al banquete dado en Madrid por el Embajador de Inglaterra en honor de Monseñor Cretoni, que ayer relatamos, se sentaron á la mesa veinte y ocho personas, entre las cuales ocupaba el primer puesto S. A. R. la Infanta doña Isabel.

S. A. tuvo á la derecha, á Monseñor Cretoni, y á su izquierda, al anfitrión; enfrente estaba *lady* Wolff, esposa del representante de S. M. B. entre el duque de Tetuán y D. Francisco Silvela.

Como hemos dicho, al banquete siguió un brillante baile, luciendo las señoras que asistieron, y cuya lista dimos ayer, muchas alhajas.

La infanta Isabel vestía de blanco y malva; lady Wolff, de color de fresa; la marquesa de Viana, color plata; marquesa de la Laguna, heliotropo y blanco con brillantes; marquesa de Squilache, de blanco con perlas y brillantes; condesa de Peñalver, color frambuesa y perla; duquesa de Valencia, color oro y brillantes; condesa de Urbasa, traje Luis XV, con collar de perlas y prendidos de brillantes; marquesa del Riscal, estilo Watteau, con brillantes y una preciosa perla negra, regalo de su esposo en el primer aniversario de sus bodas; la marquesa de Trives, traje rosa; de azul la condesa de Esteban Collantes; de blanco y azul con brillantes, la señora Pardo Bazán; y de color heliotropo, la señora de Nájera (D. Alfonso.)

—

S. A. R. la infanta doña Isabel, después de su estancia en La Granja, como todos los veranos, marchará á París y Munich, respectivamente, á saludar á SS. MM. doña Isabel y D. Francisco de Asis y á SS. AA. RR. los infantes doña Paz y don Luis Fernando de Baviera.

—

Ha salido de Madrid para el extranjero, el duque de Alba.

—

A la Granja irán á veranear este año los Condes de Humanes, y á Galicia, los de Fontao.

—

Para Betelu saldrán hoy de Madrid, los marqueses de Mudela.

—

A fin de mes darán los reyes de Portugal un gran baile en la ideal residencia de Cintra, en honor del príncipe Alfonso, que acaba de regresar de su expedición á la India.

—

Llegó en el *express* de ayer de Sevilla, el Sr. Rodriguez de la Borbolla.

—

Regresó de Madrid, el comandante del acorazado *Carlos V*. Sr. Jimenez Franco.

—

Marcharon en el *express* para Madrid, los Sres. D. Francisco Cassá y D. Ricardo de Ortiz Merida.

—

Salieron en el mismo tren para Ferrol, los guardias marinas D. Julio Varela y D. Francisco Fernandez de Celis, y Don Rafael Caruana para Madrid y París.

—

Llegó en el correo de anoche procedente de Chiclana después de pasar allí temporada, la familia de D. Enrique Sánchez Noriega.

—

Se encuentra yá en esta de regreso del Puerto de Santa María, D. Ramón García Ravina y su distinguida familia.

—

Ha llegado de Madrid, la distinguida Sra. Viuda de D. Juan Lizaur.

—

Ayer á las nueve de la mañana se celebraron en la Parroquia Castrense, honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Sr. D. Salvador Poggio.

Ofició el pariente del finado, presbítero D. Francisco Fedriani.

Asistieron al acto gran número de señoras y los señores de Piedra, Salas, Ravina, Mendoza, Garreta, Marenco, García Ravina, Requejo, Giles, Lizaur, Almagro, Falla y otros cuyos nombres no recordamos.

Damos nuestro sentido pésame á la familia doliente.

—

En breve marcharán á Mondáriz, don Eduardo Guernica con sus bellas hijas.

—

Está ligeramente enfermo un hijo de los Sres. de Cologan.

—

Marcha á Chiclana, el Sr. D. Francisco Clotet.

—

Se encuentra enfermo D. Guillermo Villaverde, Delegado de la Compañía Trasatlántica.

A.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires* llegó el viérnes 3 á Santander.

El *Isla de Luzón* salió el jueves 2 de Aden para Colombo.

El *Isla de Mindanao* salió el viernes 3 de Suez para Port-Saïd.

El *Montevideo* salió el jueves 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

El *Cataluña* llegó el viernes 2 á Liverpool.

En defensa de su honra.—En la sección tercera de la Audiencia de Madrid compareció Patricia González, acusada de homicidio en la persona de Santiago Sanz.

La procesada justificó su participación en el delito de que se la culpaba, al cual fué impulsada por la agresión de Santiago en el mismo día en que, arrojada del domicilio de su amante por las infidelidades de que aquel se jactaba, le reprochaba su conducta.

Así lo atestiguaron Francisco Molleja y Gregorio Blanco, y el Jurado, apreciando la eximente de legítima defensa, sostenida por el defensor, Sr. Díaz Valero, pronunció veredicto de inculpabilidad, en cuya virtud la procesada fué absuelta y puesta en libertad.

Otro motín por consumos.—En el pueblo de Munises (Valencia) ha habido un motín contra el fielato de consumos. El pueblo pide se pague dicho impuesto por reparto vecinal.

El alcalde logró calmar los ánimos, prometiendo gestionaría cerca de los poderes públicos la consecución de los deseos de la población de Manises.

No ha habido excesos, y los grupos se disolvieron después de las manifestaciones del alcalde.

En Pueblo Nuevo del Mar, pueblo de la misma provincia, los expendedores de vinos han cerrado sus establecimientos en señal de protesta contra los recargos de los consumos.

La isla de los Cresos.—No lo creerán ustedes, pero existe en nuestro planeta una isla, cuyos habitantes son todos millonarios.

No lejos de la costa oriental de los Estados Unidos se encuentra Jegyll Island.

Es una isla pequeñita muy pintoresca y de frondosa vegetación, que pertenece á una Sociedad de potentados de Boston, de Nueva York y de Filadelfia.

Para formar parte de dicha Sociedad hay que probar que se posee, por lo menos, un millón de dollars, y, mediante una cuota insignificante, los socios pueden vivir en la isla en sus respectivas casas, ó pasar temporadas de verano y de otoño para cazar y pescar.

Son, pues, los dueños de aquel territorio, en donde no penetran más que las familias y los criados de los afortunados habitantes, que componen un total de 50 vecinos.

Voladura.—En Tenerife se ha verificado la voladura de la montaña Pascalto, para extraer piedra con destino á las obras del puerto.

En los hornillos se colocaron 1.940 quintales de pólvora y 10 de dinamita, sacándose 300.000 toneladas de piedra, sin ocurrir desgracias.

El ingeniero ha sido muy felicitado.

Debe imitarse.—Leemos en *El Español*:

El director del Laboratorio histo-químico, sevillano D. Federico Relimpio, ha comunicado á la Alcaldía en atento oficio, que durante el pasado mes de Junio se han examinado 94 muestras de substancias alimenticias de las que han resultado adulteradas 30.

Dicho establecimiento participa también las tiendas donde existen frascos de comprobación de substancias analizadas.

El Alcalde y concejales del municipio de Cádiz se *habrán enterado* del objeto que tienen los laboratorios químicos pagados con fondos de propios.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Pavía en la Plaza de Mina, de 9 á 11 de la noche.

1.º Paso doble: A la Velada.—Almonacid.

2.º Sinfonía ópera: Stifflio.—Verdi.

3.º Tanda de Valses: La Estudiantina.—Waldteufel.

4.º Fantasía ópera: Hija del Regimiento.—Donzetti.

5.º Marzuka; Los Baños de Diana.—Juarranz.

6.º Paso doble: De Cádiz al Puerto.—J. López.

Notas municipales.—El Excelentísimo Sr. Gobernador militar, remite la licencia absoluta y certificado de soltería del soldado inútil Francisco García de los Ríos.

—El coronel del regimiento de infantería de Alava, remite los certificados de defunción del capitán de ejército D. Valentino Carrasco Ortiz y del soldado José Ragel Tortajada, para que sean entregados á las respectivas familias.

—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios 514 pesetas con 85 céntimos.

Reclutas.—En el tren de las tres marcharon para Algeciras donde embarcarán para Céuta 18 reclutas llegados de la zona de Murcia con objeto de incorporarse al regimiento de Africa número 2.

Detenido.—A la llegada del trén de las cinco y media de ayer, fué detenido por la policía un individuo que vino sin billete en el *express*, quedándose en Puerto Real y continuando el viaje á ésta en el referido tren.

Audiencia.—Señalamientos para el lunes 6:

Sección 1.ª Causa del juzgado de esta capital.—Estafa.—Salvador Fernández Escandón.—Abogado: Sr. Moreno López, Procurados: Sr. Andrade.

Sección 2.ª Causa del juzgado de San Miguel, de Jerez.—Atentado.—José García Roldán.—Abogado: Sr. Portela, Procurador Sr. Andrade.

Sección 3.ª No hay señalamientos.

Nueva aclaración.—Por un error involutario hemos dicho ayer en una gacetilla titulada *Aclaración*, que el señor director del ramo de telégrafos en esta provincia Sr. Acevedo nos había manifestado que las deficiencias en el servicio tienen su origen en otras estaciones telegráficas, siendo lo que el Sr. Acevedo manifestó que las deficiencias que existen dependen de la falta general de personal y material que hay con motivo de la escasez de su presupuesto.

Visita.—D. José M. Domenech y Romero, padre de nnestro corresponsal y director propietario del *Heraldo de Sanlúcar* de Barrameda, á quien hemos tenido el gusto de saludar, ha sido recibido por el Gobernador Sr. Abril, cuya entrevista duró más de media hora. Nos consta que el Sr. Domenech recibió encargo de Madrid para hacerla á nombre de un amigo de ambos.

Aprehensión de una barquilla.—Ayer se celebró ante el Delegado de Hacienda de esta provincia la Junta Administrativa para fallar el expediente de aprehensión de una barquilla con treinta y tres latas de tabaco de contrabando que fué apresada por el bote *Tartarón* en aguas del Estrecho el día 1.º del corriente.

Los tripulantes de la barquilla que son 12, fueron conducidos desde la cárcel á la Delegación de Hacienda por fuerza de marinería al mando del cabo de mar Manuel Marchena.

La Junta acordó, después de visto el expediente, el decomiso del tabaco y de la barquilla y poner á disposición del Gobernador de la provincia á las 12 reos como indocumentados.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 5, 1'15 mad.

Senado.

En el Senado habló Pando y en su discurso solo á respendido á la espectación en lo relativo á su destitución; ha demostrado que conoce bien la situación de Cuba.

Contéstale Azcárraga hábilmente.

El lunes es probable termine el debate.

Madrid 5, 1,30 madrugada.

Congreso

Subió Romero á la tribuna leyendo el dictámen de contestación al Mensaje. Después Silvela formuló voto que se telegrafía aparte.

Aprobóse el presupuesto de Marina fué combatido por Auñón.

Pidal se encuentra ligeramente enfermo, por cuya razón no ha presidido la sesión de hoy.

—

Madrid 5, 1'40 madrugada.

El voto del Sr. Silvela.

Leido por Silvela el voto particular al Mensaje, es escuchado con religiosa atención.

Comienza elogiando la virilidad del pueblo, asegurando que habrá remedio á los males respondiendo la dirección enérgica del Gobierno en la cuestión de Cuba.

Dice que precisa apoyar á un Gobierno digno de confianza por su diligencia en la organización de pertrechos de guerra; pero censura manténgase deliberada indecisión política en lo que es conveniente para Cuba y ausencia de pensamiento para el porvenir.

Dice que deben aplicarse las reformas de Cuba y Puerto Rico, pues cuando pueden y deben hablar las obras, piérdense sin eco las palabras. Condena la obscuridad sobre lo que ha de representar en el orden político y económico nuestra victoria.

Dice que el Gobierno ha abandonado las reformas y continúa en su indecisión de criterio esperando que sucesos providenciales produzcan conformidad.

Parécese como la que produjo efímera vida á la ley de reformas, y sostiene que se debe decir al país la verdad toda sobre la situación y sobre el plan militar y político y seguirlo bajo responsabilidad inmensa.

Pasando á otro asunto, sostiene la necesidad de crear un régimen de administración local que remedie el actual estado, que es la afrenta de todo principio, porque enlazada la vida de los Ayuntamientos y Diputaciones con las exigencias electorales y mezcladas las atribuciones del poder judicial con facultades de la administración, han llegado hasta la arbitrariedad y el desprestigio, determinando grandes vergüenzas que afectan el crédito nacional.

Dice que debe reconstituirse todo el sistema político-administrativo, dotando al Gobierno Central de los medios necesarios de intervención más eficaces, imponiéndoles responsabilidad proporcionada en términos que apartado de tales oficios el poder judicial, pueda el administrativo ejercer tutela y quede amplio el camino para la descentralización y la autonomía.

Entiende que debe completarse la reconstitución administrativa con reformas radicales que dén firme asiento al régimen jurídico; logrando armonizar la constitución con el Código penal, proclamando como principio orgánico la escala cerrada para ingresos y ascensos en la carrera judicial.

Tratando la cuestión internacional, dice que es imposible continuar retraimientos sistemáticos y afirma que deben demarcarse límites en las posesiones de Filipinas, cerca del Japón, demostrando no son perdidos los escarmientos de la experiencia.

Dice que llegado el momento deberá abordarse el problema de las reformas de los Astilleros, reduciéndolos y aumentándoles la dotación en el presupuesto, sujetando su contabilidad y la del Ministerio de Marina á la general del Estado.

Tratando cuestión económica, dice que no debe prometerse una nivelación de presupuesto que sólo ha de lograrse á fuerza de años, pues debe reorganizarse la tributación indirecta y fomentar el crédito público, base de la Hacienda moderna, respetando sagradamente los compromisos creados.

Añade que el Gobierno ha abandonado las direcciones é iniciativas politicas, advirtiéndose tal desconcierto en todos los órdenes y que solo la providencia divina hará que no se desvirtuen los organismos fundamentales del Estado.

Cree forzoso el prescindir de protecciones á quienes no aciertan á conservar ante la opinión los prestigios y conceptos, porque así hiérense las instituciones parlamentarias, sembrándose mayor desconfianza en el pueblo.

Termina diciendo que es necesario prescindir de declamaciones y programas políticos, pues hay que desarrollar grandes energías en las circunstancias actuales, sufriendo responsabilidades amargas.

—

Madrid 5, 2 madrugada.

De Alicante.

Continúa el confiicto en Alicante aunque reina tranquilidad, han sido puestos en libertad los detenidos por consecuencia de los últimos sucesos.

—

Madrid 5, 3 madrugada.

Balance del Banco.

El verificado ayer arroja el siguiente resultado:

Oro, igual; plata aumento, billetes en circulación corresponsales extranjeras, diez millones aumento.

BOLSA DE MADRID

4 Julio 1896.

Interior.	63'35
Idem (serie E.)	63'50
Idem títulos pequeños	63'95
Idem fin de mes.	63'30
Idem próximo	00'00
Exterior	75'85
Idem títulos pequeños.	77'10
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86.	86'30
Cubas del 90.	72'40
Río Tinto (en París)	61'83
Banco de España	371'00
Tabacalera	193'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'75
Idem id. 4 por 100.	91'50

CAMBIOS

Londres, vista.	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 5.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Miguel de los Santos, cf., Santa Filomena, vg. y Santa Zoa, mr. Absolución general en la Trinidad.

Dia 6.—Santa Lucía, vg. y mr.

CULTOS

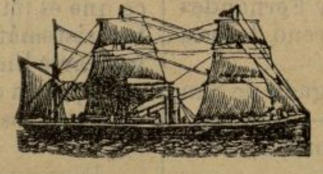
Jubileo.—En la Iglesia de Santiago; la E. H. del Apóstol San Pedro, por la fiesta de su titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L. 1.000.000*
Fondo de reserva	*L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero.

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricado en esta casa. Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil.

Saldrá el Lunes 6 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 12 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

Juan Cunningham

saldrá el domingo 5 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santandery Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. José Guinea, saldrá el Jueves 9 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

su capitán Kingsford. Saldrá de este pueito el jueves 9 del actual.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo,

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa. aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

EL VERDADERO

AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.

ROSARIO, NÚM. 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	**Pesetas.**
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	**"**
En Ultramar y en el Extranjero. . . .	**10**	**"**
Números sueltos.	**0,25**	**"**

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 160.

Cádiz: Martes 7 de Julio de 1896

Misión honrosa

Los que pensaron que el importante *meeting* celebrado en el Teatro Eslava ,no iba á dar otro fruto que aquel que en sí encerraba dicho acto de protesta; que las palabras de energía y los acentos de censura apenas pronunciadas morirían con el último aplauso que provocaran, y que los acuerdos recaidos serían olvidados, apenas desalojada la sala, no han calculado bien la importancia de aquel acto, ni han sabido hacer justicia al carácter y condición de los que á él asistieron.

Cuando un pueblo, noble, viril y enérgico como el nuestro, agotada su paciencia, de la que desgraciadamente un día y otro día se abusara; harto ya de sufrir, más bien que los desaciertos de una política, los bochornosos efectos de un comercio infame, se reune para lamentar su injusta suerte, y para tratar de poner remedio á sus desdichas, es insensato suponer que la actitud de ese pueblo podría en ningún caso quedar concretada á pronunciar frases más ó menos enérgicas de mayor ó menor vehemencia, para dejarlas morir sin otro eco que el que encontraran en el ánimo de algún oyente sencillo y entusiasta.

Los acuerdos que en aquella reunión se adoptaron podrían de por sí demostrar á los que tal suponen, lo contrario de lo que piensan; pero esos acuerdos parecen haberlos olvidado los que tan á la ligera juzgan los sucesos.

No han hecho otro tanto las personas á quienes se designó en el *meeting* para que se encargaran de cumplimentarlos; los que procediendo con plausible celo y eficacia han ido desempeñando fielmente su cometido, sin favorable éxito desgraciadamente, hasta llegar á recurrir al último acuerdo, en el cual ciframos la única esperanza.

Las visitas y las entrevistas con la primera autoridad de la provincia, nuestros lectores yá lo saben, no han dado el menor resultado. Ninguno obtuvieron tampoco los distintos telegramas que en los primeros instantes se dirigieron.

Solo queda, como último recurso, como último esfuerzo, enviar á Madrid una representación de nuestro comercio y de nuestro vecindario, para que de palabra exponga á nuestros gobernantes y muy particularmente al jefe del Gobierno, el estado actual de nuestra administración, los males que nos aflijen y las vergüenzas que nos sonrojan.

Seis estimados convecinos nuestros se han prestado con verdadero desinterés á desempeñar tan honrosa gestión, y es satisfacción para nosotros, grande, inmensa y desmedida, consignar los nombres de los que, desatendiendo sus intereses propios, las molestias de un penoso viaje, se olvidan de lo suyo para atenerse solícitos á lo de todos. Estos son:

D. Juan A. de Arámburu.
D. José Luis Lacave.
D. Enrique Mac-Pherson.
D. Juan Antonio Gómez.
D. Rafael Mexia.
D. Francisco Villaverde y de los Hoyos

En el tren *express* de hoy saldrán estos señores para Madrid, para cumplir con su mision honrosa, y no dudamos que todo el pueblo de Cádiz acuda á la estación á despedir á los que van á defender sus intereses.

Un cariñoso cuanto entusiasta saludo de despedida les dirijimos nosotros desde estas columnas, deseándoles de todo corazón el más lisonjero éxito en sus gestiones; y si, apurado ya el único recurso que nos queda, no llegamos á conseguir que nuestras justas quejas encuentren eco allá en las regiones del Gobierno, como no consiguiéramos antes ver sonrojados á aquellos contra quienes dirijimos nuestras protestas, nos quedará al menos el consuelo de conocer que hay en nuestro pueblo quienes por él se interesan y quienes por él se sacrifican, y la satisfacción siquiera de protestar siempre y en todo tiempo contra un estado de inmoralidad indigno de un pueblo libre y civilizado.

DISCUSIÓN DEL MENSAJE

EL VOTO PARTICULAR DEL SR. SILVELA

El Sr. D. Francisco Silvela leyó el sábado 4 en el Congreso, desde la tribuna, el voto particular, cuyo texto es el siguiente:

«SEÑORA:

El Congreso de los Diputados comparte las justas preocupaciones de V. M. sobre los quebrantos que la nación sufre, los peligros que amenazan y las graves decisiones que pudieran exigir los sucesos: mas advierte al propio tiempo en el país, virilidad en el sacrificio, indulgencia y mansedumbre para olvidar ante el interés nacional flaquezas notorias de los gobernantes, y tal aprecio y respeto á cuanto significa elevación moral y rectitud, y tanta adhesión al trono en el que V. M. acredita esas virtudes, que no duda hay fuerzas sobradas para dominar aquellos daños si á las valiosas cualidades del pueblo responden direcciones enérgicas y bien inclinadas de sus gobiernos.

No sin razón se extiende el discurso puesto en los augustos labios de V. M. en consideraciones y referencias prolijas sobre el mayor de los males que nos aflijen: la insurrección en la isla de Cuba.

La insurrección de Cuba.—Hay que aplicar las reformas.—Se necesita un plan y un propósito.

Así en cuanto á los medios militares y recursos para vencerla, como en la dirección de las relaciones diplomáticas con ella enlazadas, no son lícitas al patriotismo ni se compadecen con el interés supremo del buen suceso otros acuerdos, que les dé apoyo y adhesión á un gobierno digno de vuestra confianza, por la lealtad de sus intenciones, y acreedor á perdurable gratitud nacional por su diligencia y acierto en organizar aprestos de guerra.

Pero con honda pena considera el Congreso una ocasión ya perdida de acreditar la formalidad de nuestras intenciones y propósitos: vé con dolor mantener en deliberada indecisión la política que allí conviene seguir, y oye con inquietud proclamar como necesidad del presente la ausencia de todo pensamiento sobre el porvenir.

Las dilaciones en aplicar la ley de reformas políticas y económicas en Cuba y Puerto Rico, votadas sin reservas ni cláusulas que ni legal ni moralmente autorizasen á suspender sus efectos, despertaron en propios y extraños desconfianzas que ya no alcanzarán á desvanecer las promesas más solemnes, pues cuando pueden y deben hablar las obras, se pierden sin eco ni vibración las palabras.

La insurrección en Cuba ha traspasado, desgraciadamente, los límites de las cuestiones de orden público y adquirido los caracteres de una lucha interior, y en éstas la política debe acompañar y prestar su espíritu y su sentido á la fuerza, pues si una parte considerable del país ha de estar con fé y decisión á nuestro lado, no es posible hacer la guerra como parece que el Gobierno de V. M. lo intenta, dejando á amigos y adversarios en obscuridad é incertidumbre sobre lo que allí significa y representa en el orden político y en el económico nuestra victoria.

Es lo cierto, que el Gobierno de V. M. dá por abandonadas las reformas, no obstante ser leyes del reino, por entender que las ha privado de todo valor el disentimiento de los que unidos las sostuvieron, y que en indagaciones vagas señala como posibles todas las soluciones, «inclusa »la personalidad administrativa y económica de »cada Antilla, con la intervención total del país »en sus negocios peculiares», no afirmando juicio propio sobre ninguna y aguardando, al parecer, sin plan ni propósito preconcebido, que el curso natural del tiempo, de los esfuerzos del pueblo y de los sucesos providenciales lleguen á producir en los partidos y en los intereses cierta conformidad de pareceres como la que dió vida, aunque tan efímera y malograda, á la ley de reformas.

El Congreso entiende que á la altura que la cuestión alcanza, el deber del Gobierno es muy otro: es el problema muy complejo, necesita apreciación exacta de la extensión del mal, de los recursos propios de los elementos y auxiliares efectivos del enemigo, y en todo eso hay datos íntimos que pueden ser decisivos; no cabe por ello pedir soluciones al sentimiento popular ni menos á los partidos políticos que por imperfecta información pudieran incurrir en indiscreciones y aun en verdaderas temeridades. En tan difícil empeño, los que tienen sobre sí la tremenda pesadumbre del mando, están en la obligación de decir al país toda la verdad según su convicción sobre el alcance del mal, formar su juicio sobre el plan militar, político y económico que importa aplicar para su remedio, y seguirlo bajo la responsabilidad inmensa pero necesaria que en semejantes crisis de los pueblos imponen á los hombres de Estado y á los partidos los sucesos, y recabar para ese plan, para esas soluciones, para ese esfuerzo supremo, el apoyo consciente, deliberado, que es propio de los paises regidos por instituciones libres y representativas.

La administración local. Arbitrariedad, desprestigio y vergüenza.—Autonomía municipal y provincial.

La importancia capital de las cuestiones de Cuba, no debe ser parte á distraer totalmente la atención de otros problemas pendientes, en cuyas soluciones urge se ejerciten las iniciativas del Gobierno; y es entre ellos uno de los primeros, crear un régimen de administración local que ponga término á un estado de cosas afrenta de todo principio y razón.

Enlazada la vida de Ayuntamientos y Diputaciones con exigencias electorales; mezcladas las garantías que se fiaron al poder judicial con las atribuciones de inspección que el poder administrativo ejerce presuroso en unos casos y abandona pertinazmente en otros iguales ó más graves, no se sabe ni se afirma por el propio Gobierno cuáles sean sus derechos, sus deberes y responsabilidades, y han llegado la arbitrariedad, el desprestigio de la intervención de los tribunales, el desorden en la Hacienda municipal y el abandono, descrédito é impotencia para el bien de nuestras corporaciones populares, en su mayor parte, á vergüenzas que afectan seriamente al descrédito nacional y son rémora invencible para todo progreso orgánico de la administración y de la cultura públicas.

Algo semejante ocurría al transformarse nuestro antiguo régimen político y sufrir con ello graves trastornos nuestra vida municipal en el primer tercio del siglo, y fué gloria de los partidos conservadores crear una administración local ajustada á los principios que entonces se creyeron los mejores: hoy debe inspirarse esa reconstitución en muy diversos ideales, pero no es menos necesaria, y no se puede ya dilatar la reforma, rompiendo para ello con rutinarios cánones de identidad y simetría, dotando al gobierno central de medios de intervención eficaces é imponiéndole responsabilidad proporcionada, en términos de que, apartados de tales oficios el poder judicial, pueda el administrativo ejercitar su tutela allí donde el desorden financiero revela incapacidad para regirse por sí los pueblos, y quede ámplio el camino para la descentralización y la autonomía municipal y provincial en las varias regiones con tradición y costumbres que aseguran su fructuoso ejercicio.

Ese era también momento adecuado para que se consagren definitivamente y se preste por todo el país testimonio de respeto á cuanto se conserva aún del régimen especial administrativo en los pueblos que lo disfrutan en paz y lo defienden con amor, de suerte que no vean ya aquellas provincias en el Estado un tutor mal contento en acecho de ocasión más propicia para arrebatarles lo que les queda de sus antiguos fueros, sino un guardador leal y convencido de instituciones y prestigios que forman el patrimonio común de glorias y cariños nacionales.

Reformas jurídicas

Debieran completar esa obra de reconstitución administrativa radicales reformas que den estable y firme asiento al régimen jurídico, logrando la armonía, en vano intentada hasta ahora, entre nuestra ley contitucional y el Código penal, que garantice todos los derechos del ciudadano y del Estado, y proclamando como principio orgánico del poder judicial que acepten todos los partidos la escala cerrada para los ingresos y ascensos en esa carrera.

Política de alianzas

Muy satisfactorios son los testimonios de predilección y paternal cariño del Sumo Pontífice, así para V. M. como para nuestro ejército, y la seguridad en las relaciones de concordia que con todas las potencias extranjeras mantiene nuestra nación, y al Congreso anima firme y meditado deseo de estrecharlas y afianzarlas con la convicción de que nuestros deberes y obligaciones ineludibles de pueblo europeo, con vastos y preciosos dominios insulares y coloniales, nos vedan permanecer en retraimientos sistemáticos que, si han podido imprevisoramente estimarse como supremas prudencias, son en la realidad de los tiempos y de los conflictos que amenazan, temeridades extremas.

Importante es la clara demarcación entre el imperio japonés y las posesiones españolas de Oriente, y ello debe estimular al Gobierno á poner todas las atenciones de la inteligencia y todos los esfuerzos de la voluntad en aquellos territorios, evitando que las bases morales y la trama de tradiciones y prestigios religiosos y civiles que sostienen allí nuestros imperios socaven y quebranten, así por reformas desproporcionadas al estado y necesidades de su población, á las que es urgente poner coto y remedio como por mal desdeñadas propagandas antinacionales y por los abandonos en la elección de autoridades y administradores, cuidando de demostrar que cambiamos radicalmente de conducta, que no son para nosotros perdidos los escarmientos y experiencias, y que no servirán en lo sucesivo las posesiones ultramarinas, para el desahogo de inquietudes ó el alivio de necesidades personales de la política peninsular.

Nuevos puntos del programa

No son estos momentos los propios para apurar perfecciones de reorganización marítima, y el Congreso fía en el sobrado patriotismo y celo por la defensa nacional del Gobierno en cuanto se refiere á necesidades urgentes de defensa; mas llegado el día de la paz, sin dilación deberá abordarse el difícil problema de la reforma de Astilleros y Arsenales, reduciendo su número, aumentando la dotación de su presupuesto de suerte que sea una verdad el entretenimiento y amortización más activa del material flotante y experimentada en la mar la vida del personal y sujetando su contabilidad á la general del Estado.

Para atender á los gastos de la defensa nacional y al que ha de exigir en breve la consolidación de la Deuda flotante del Tesoro. se hace cada día más necesario consagren los Gobiernos, los partidos consagren de acuerdo en lo posible, su atención al problema del *déficit*, planteándolo ante las Cortes sin optimismo ni desaliento y acudiendo á resolverlo con la energía y la perseverancia propias de una severa y ordenada politica de nivelación del presupuesto, que no debe prometerse porque no puede razonablemente lograrse sino por virtud de esfuerzos distribuidos en una serie de años. Deben encaminarse los primeros pasos á reorganizar nuestra atrasada tributación indirecta, que no es difícil hacer á la vez menos onerosa para el contribuyente y más productiva para el Tesoro, aplicando los conocidos métodos que en su asiento y exaccion ha acreditado la experiencia, en vez de los actuales que la desnaturalizan y la enajenan á la acción del Estado. Deberá ser principio de toda política en tan grave materia, aun á costa de los mayores sacrificios, el adelanto del crédito público, condición esencial de vida y primer elemento de progreso de la Hacienda moderna y, por tanto, el escrupuloso respeto á todo lo que sean compromisos contractuales de la nación.

La inmoralidad.—La selección.— Temores de catástrofe.

V. M., que atentamente sigue y estudia las impresiones de la opinión y las necesidades de pueblo, sentirá sin duda cómo en medio de su indudables progresos en las costumbres y en el ejercicio de fundamentales derechos de los países libres, se advierte una general debilidad, un creciente desconcierto en todo lo que son direcciones morales, y aun legales y jurídicas, de espíritu público, y de tal suerte hace abandono el gobierno de su misión y sus iniciativas, que sólo á especialísima protección de la Divina Providencia se deberá que organismos fundamentales del Estado no se desvirtúen y desnaturalicen por completo, preparando con su descomposición incalculables daños.

Este Congreso trae vivísimo el sentimiento de tales deficiencias, que vienen sufriéndose de largo tiempo atras, y tiene en su seno fuerzas y alientos vigorosos, ansía el bien, el orden, la disciplina en todas los esferas, y ningún esfuerzo ni sacrificio le sería doloroso para cortar de raiz el mal; él quisiera que el gobierno de V. M. se penetrase de la necesidad de emprender un camino distinto del seguido hasta aquí, para evitar el creciente desprestigio del régimen parlamentario, el desvío que hacía él se acentúa en todas las clases sociales, y esto sólo se puede lograr dando prendas positivas de que se inician con sinceridad y energía nuevos derroteros.

Es fuerza prescindir de todo linaje de protecciones a quienes no acierten a conservar ante la opinión prestigios y conceptos que se hacen indispensables para ejercer con autoridad las funciones de la la vida pública, apartandolos, no solo por las sentencias y procedimientos judiciales, sino por la alta dirección que a los partidos corresponde en la manera de constituir sus fuerzas activas, de otra suerte se arraiga entre el vulgo, cada día mas advertido y mejor informado, la crecencia de que toda falta se redime y toda corrupción se encubre con servicios políticos y con artes electorales, y eso hiere con mortal desvío a la instituciones parlamenrias, labra con honda lesión las bases de orden moral y prepara callada, pero seguramente, las catastrofes que en un dia, y por causas al parecer menudas, derrumban las construcciones seculares.

La diciplina Militar
Final

Es indispensable que no se ponga a duras pruebas la disciplina militar con lenidades en el cumplimiento severo de leyes tan estrechas como deben serlo las que rigen un organismo que es base de todo el edificio político y social, comprendiendo que el orden, la quietud moral y material no se logran sino con el respeto de la ley igual para todos, que el ejército no pide ni necesita sino justicia y autoridad que la cumpla y la haga cumplir inflexiblemente én todas sus esferas y jerarquías.

Esta labor, a la par legislativa y gubernamental de ideas y de conducta, no es de las que se pueden llevar a cabo ni aun iniciar con fruto con simples exposiciones de programas, ha de emplearse en ellas un caudal de fuerzas y de energías considerable, y grave sera ante la historia la responsabilidad de los que teniéndolas a su disposición no las utílicen; pero esas fuerzas han de tener su punto de apoyo en le país, y para que éste se interese y ayude a el gobiernos de V. M. a realizar empeños tan difíciles y a poner en acción resoluciones tan amargas como semejantes ideales demandan, hay que obligarse a satisfacer esas que son sus evidentes aspiraciones y confiar después en que Dios ha de proteger y bendecir una obra de rectitud y de buena voluntad.

JUICIOS DE LA PRENSA

Sobre el proyecto de contestación al Mensaje leido por el Sr. Romero, y el voto particular al mismo formulado por nuestro ilustre jefe el excelentísimo señor D. Francisco Silvela, la prensa madrileña, los dos periódicos más imparciales y de mayor circulación de España, emiten las siguientes opiniones.

Dice *El Liberal*:

«La obra del Sr. Romero Robledo, es, de la cruz á la fecha, un artículo de controversia periodística, muy bien escrito, muy de actualidad, muy vibrante y muy fiero; pero al fin y al cabo, un artículo de periódico.

La obra del Sr. Silvela es un programa.

Mientras la del primero, en lo que toca al magno problema ultramarino, se reduce á un alegato de defensa hecho en honor de la Unión constitucional de Cuba, la del segundo expresa con intensidad lacónica el pensamiento y el criterio político que respecto de dichas cuestiones debería sostener, por más que ahora no lo sostenga, el verdadero partido conservador de España.

. . . .

Por fortuna de los conservadores, no opina así el Sr. Silvela, en cuyo voto particular se contiene un completo programa de gobierno, al cual, si quieren vivir, tendrán que acogerse aquellos en plazo no remoto.

Según él, se ha perdido la ocasión de acreditar la formalidad de nuestras promesas é intenciones, y el país vé con dolor, proclamada como necesidad del presente, la ausencia de todo pensamiento sobre el porvenir de Cuba. La dilación en aplicar las reformas, ha originado en propios y extraños desconfianzas que ya no se desvanecerán, por muy solemnes y reiterados que sean los nuevos ofrecimientos. Como quiera que la insurrección ha adquirido los caracteres de una lucha interior, es ya inevitable que la acción política acompañe y preste su espíritu y su sentido á la acción de las armas, y no cabe seguir haciendo á bulto la guerra, sin que nadie sepa lo que ha de representar y significar en su día la victoria.

En otro orden de ideas, el Sr. Silvela ratifica cuanto ha dicho sobre la moralidad política y administrativa, y señala con más viveza que en otras ocasiones el riesgo de que, siguiendo las cosas como van y á falta de una rectificación imprescindible en los rumbos del partido conservador, se desvirtúen y desnaturalicen por completo organismos fundamentales.

. . . .

Las anteriores consideraciones y las relativas á la disciplina militar, á los gastos de la campaña y á los planes de Hacienda, fueron acogidas con grande aplauso por la minoría liberal y por el público.

La mayoría conservadora, incapaz de disimular la impresión que le producían, las oyó como puede oir un acusado la lectura de su sentencia.

En realidad, el voto del Sr. Silvela, que por la forma es una obra literaria de sobriedad exquisita, es en el fondo la manifestación de un hombre de gobierno con aptitud bastante para asumir desde luego la dirección de las fuerzas conservadoras, y para tomar mañana las riendas del poder.

Si persevera en su empeño, quizá no tarde en alcanzar lo segundo, pues cada vez van agrupándose á su lado elementos más poderosos, y cada vez aumenta entre la mayoría ministerial el número de los que vuelven hacia él la vista, cansados de una política de negación y de aventuras.

Cuéntase que ayer se encontraron en un pasillo del Senado el General Martínez Campos y un diputado fusionista.

—Ya ha leido Silvela su voto—dijo el segundo al primero.

—¿Y qué tal es?—preguntó el General (que acababa de votar el Mensaje,) mostrando una animación rayana con la alegría.

—Muy fuerte.

—¡Buena falta hace!

Tiene razón el general, caso de que se haya expresado en tales términos.

Pero aún hace falta mayor, que los hechos respondan á los programas.

A las pruebas nos remitimos, aplazando, hasta que las veamos, el elogio, y nos atenemos por hoy á la teoría del mismo Sr. Silvela:

«Nada significan ni pesan las palabras, cuando pueden y deben hablar las obras.«

***

El Imparcial, con más reserva que su colega. se expresa en los siguientes términos:

«Las dos contestaciones que se dan al discurso de la Corona desde el seno de la comisión parlamentaria del Congreso, fueron leidas ayer en esta Cámara.

Sabido es de sobra que una de esas contestaciones ha sido redactada por el señor Romero Robledo; la otra por el Sr. Silvela. Ambas han sido publicadas por algunos periódicos de la noche.

Esto dá la medida de la importancia que se atribuye á uno y á otro documento, expresión aquel del actual espíritu del partido conservador; condensación de la tendencia del porvenir, y de un porvenir ya próximo, el que ha salido de la pluma del Sr. Silvela.

El redactado por el Sr. Romero Robledo es una paráfrasis del mensaje en todos sus términos, exceptuado aquel que á la cuestión de Cuba se refiere. En ese punto la obra del *leader* de la mayoría revela un sentido más intransigente y cerrado que el puesto por el Sr. Cánovas en labios de la reina regente.»

También juzga *El Imparcial* que el Sr. Romero Robledo al tratar en el dictámen de la política cubana, no omite medio para atacar al general Martínez Campos, á quien hace únicamente responsable de sus equivocaciones de ahora, sino también dice *se equivocó en el Zanjón*.

***

Refiriéndose á nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, dice el colega.

«El carácter negativo que el ministerio actual da á todos sus actos en lo que se refiere á Cuba y á la campaña cubana, es la principal base del voto particular del Sr. Silvela.

Este documento, por su estilo sobrio y vigoroso, por su apartamiento de rutinas parlamentarias, por la precisión y claridad con que expone los graves males que á la nación aquejan, y hasta por los acentos de amargura que en él vibran, es de los más extraordinarios que en semejantes solemnes y casi litúrgicas ocasiones, han sido leídos en Córtes españolas.

La fatiga que en la nación produce esta larga y costosa marcha en la oscuridad respecto de cuanto á Cuba se refiere, empapa los primeros períodos del voto particular. La falta de pensamiento de orientación en los gobernantes, alcanza en esos períodos un relieve que se mete por los ojos hasta de los más ministeriales, en cuyas filas han causado aquéllos profundo efecto.

El Congreso — dice el Sr. Silvela— oye con inquietud proclamar como necesidad del presente la ausencia de todo pensamiento sobre el porvenir»

Copia algunos párrafos y termina diciendo:

«El Sr. Silvela se expresa con la elevación de miras de un estadista. En lo demás de su discurso, al señalar hacia el lado del horizonte donde los conservadores deben ver su ideal, al insistir sobre la necesidad de reorganización de la vida provincial y municipal, de la administración de justicia y de las fuerzas militares, especialmente las marítimas del Estado, como al defender la conveniencia de salir de nuestro aislamiento en las relaciones internacionales, el jefe disidente trata de prestar á la mayoría parlamentaria y á la situación política lo que éstas no tienen: pensamiento, objetivo á su actividad, plan de vida, norma de conducta, y lo hace ateniéndose á la realidad, cual debe hacerlo un político á la moderna.

No conocemos aún los puntos que calza la mayoría, y no podemos, por tanto, calcular el efecto duradero del voto particular sobre la misma. Pero, aunque las comparaciones son siempre odiosas, aquí la comparación es inevitable, y sin duda alguna con esto cuenta el Sr. Silvela.

LA UNIDAD DE LA IGLESIA

ENCÍCLICA PONTIFICIA

Algunos periódicos extranjeros, llegados por el correo de hoy, publican la nueva Carta-encíclica dirigida por el soberano Pontífice á los Patriarcas, Arzobispos y Obispos en gracia y comunicación con la Santa Sede. El espacio, relativamente corto, de que disponemos, impídenos publicar íntegro, como hubieran sido nuestros deseos, el admirable documento pontificio.

A los proyectos de retorno á la unidad católica acariciados por buen número de teólogos ingleses, y que han levantado en el campo religioso tan inmensa polvareda; á las controversias acerca de la validez de las ordenaciones sacerdotales protestantes; responde León XIII con una admirable disertación teológica acerca de la *Unidad de la Iglesia*, dirigida en forma de Carta-encíclica á toda la cristiandad.

Desde las primeras líneas de la Encíclica, muéstrase claramente el pensamiento de Su Santidad:

«Venerables hermanos: Salud y bendición apostólica.

Sabéis muy bien que la mayor parte de nuestros pensamientos y de nuestras preocupaciones endeézanse á este fin: procurar que las ovejas descarriadas tornen al redil que gobierna Jesucristo, Soberano Pastor de las almas. Ocupado en tal intento el espíritu, Nos hemos pensado cuán útil habrá de resultar á la consecución de esta empresa salvadora trazar la imágen de la Iglesia, marcar sus principales rasgos, haciendo resaltar sobre todo aquella nota de la «unidad,» tan digna de atención especialísima, como que viene á constituir el carácter insigne de verdad y de potencia invencible que al Autor divino de la Iglesia plugo imprimir en su admirable obra para siempre.»

Siendo la Iglesia *una* por el principio y la naturaleza de su institución, demuestra cumplidamente el Papa que, siendo *espiritual* la Iglesia por el fin moral que persigue, es, á saber, la salvación de las almas; es al propio tiempo *visible* y en cierto modo material; por sus órganos y por los medios de que se vale; deduciéndose de aquí que su *unidad* también ha de ser visible, como su organización, su clero, su culto y sus Sacramentos. León XIII reproduce en este punto, con lenguaje elegantísimo, la clásica y hermosa imágen que considera á la Iglesia como el Cuerpo de Cristo:

«Por todas estas razones es considerada la Iglesia como «un cuerpo» en las Sagradas Escrituras, y además llamada «Cuerpo de Cristo.« «Vosotros sois el Cuerpo de Cristo», dice San Pablo.

Porque la Iglesia es un cuerpo, es visible; y porque, además, es el Cuerpo de Cristo, es un cuerpo vivo, activo, lleno de savia, como sostenido que está y animado por Jesucristo, quien lo penetra con su virtud, á la manera que el tronco de la vid nutre y fertiliza las ramas que brotan de él. En los séres animados, el principio vital está invisible y oculto en lo más profundo del sér; pero él se revela y manifiesta por el movimiento y por la acción de todos los miembros; así, el principio vital que anima á la Iglesia aparece á la vista de todos en los actos que produce.»

Una por la voluntad de Dios, continúa diciendo el Soberano Pontífice, la Iglesia debe permanecer *tal* en el espacio y en el tiempo, y abrazar en esta visible unidad á todos los pueblos de la tierra. No habrá rama que no se seque, una vez separada del tronco que la alimenta con su savia. Separarse de la Iglesia equivale á separarse del único manantial de la vida.

Aquí recuerda Su Santidad las palabras de San Juan Crisóstomo:

«Nada es más fuerte que la Iglesia. Toda esperanza es la Iglesia; toda salvación, la Iglesia; la Iglesia, todo refugio. La iglesia es más alta que el cielo y más ámplia que la tierra. No envejece jamás. Su vigor es eterno. Por eso, la Sagrada Escritura la compara con una montaña; para mostrarnos su solidez inquebrantable.»

Expuestas estas consideraciones generales acerca de la naturaleza mística del cuerpo de la Iglesia, insiste León XIII sobre los dos principales aspectos ó condiciones esenciales al mantenimiento de su unidad. Primera de estas condiciones es la unidad de la fé, ó digamos de la doctrina; la segunda es la unidad de gobierno ó de plena jurisdicción. El estudio de ambas divide naturalmente en dos partes la Encíclica pontificia.

Por lo que atañe á la unidad de la fe, y refiriéndose evidentemente el Papa á la autoridad de la Sagrada Escritura en las Iglesias protestantes, sostiene y demuestra cumplidamente que la sola autoridad de la Escritura, lejos de bastar al mantenimiento de la unidad, es parte á que surjan en el seno de la Iglesia numerosas herejías, originadas por las diversas interpretaciones á que se presta. Necesario se hace, pues, recurrir á otro *principio*, que precisamente consiste en la *autoridad* de la Iglesia, instituida por el mismo Jesucristo.

Dios envió á Jesucristo, cuya misión confirmaron milagros estupendos. Jesucristo escogió á los apóstoles. Los apóstoles eligieron á los Obispos. He aquí la sucesión y la cadena de la autoridad divina. Por esta autoridad hállase garantida la unidad de la fé y puesta al abrigo de los vientos de la contradicción y de las humanas disputas.

Pero, así como la doctrina católica no ha sido abandonada á los caprichos del humano entendimiento, sino confiada exclusivamente á la autoridad de un magisterio infalible, también la unidad de gobierno ha sido objeto principalísimo de las solicitudes divinas.

«Imposible imaginar una verdadera y perfecta sociedad humana que no sea gobernada por un poder soberano cualquiera. Debió, pues, Jesucristo colocar á la cabeza de su Iglesia un Jefe supremo, á quien la muchedumbre de los cristianos obedeciera sumisa. Por esta razón, así como la Iglesia, para ser una, en tanto que es la «reunión de los fieles cristianos,» requiere la unidad de la fé, en cuanto es una sociedad divinamente instituída, requiere para ser una la «unidad de gobierno,» en la que va comprendida la «unidad de comunión». Bajo dos aspectos debe, por tanto, ser considerada la unidad de la Iglesia: primeramente en la mutua conexión de sus miembros, ó sea en la comunicación que entre sí mantienen ellos; y en segundo lugar, en aquel orden que liga á todos los miembros de la Iglesia con una sola cabeza.»

Establecido el Primado pontificio, deduce, naturalmente, León XIII, no tan sólo la infalibilidad de la Cátedra de Roma, sino su absoluto poder para el gobierno de toda la Iglesia. La Iglesia se resume en el Papa, como en su cabeza. No estar en comunión con el Papa es encontrarse fuera de la comunión de la Iglesia y de Jesucristo. Pedro no fué establecido por Cristro solamente Pastor; sino Pastor de los Pastores. A Pedro fué encargado el apacentar á los corderos y á las ovejas; apacentar á los pequeñuelos y apacentar á las madres; gobernar á los súbditos y también á los Prelados, porque de ovejas y de corderos compónese exclusivamente la Iglesia.

Insistiendo en la misma idea, afirma el Soberano Pontífice que la jurisdicción de la Sede apostólica se extiende á toda la sociedad cristiana y á todos los individuos que constituyen dicha sociedad. Jesucristo dió á Pedro y á sus sucesores el encargo de ser en el mundo sus Vicarios y ejercer perpetuamente en la Iglesia idéntico poder al ejercido por él durante su vida mortal. «¿Quién se atreverá á sostener, exclama el Papa, que el Colegio Apostólico asumía una autoridad mayor que la de su divino Maestro?»

Termina el admirable documento, que hemos procurado extractar con la mayor fidelidad posible, por una conmovedora exhortación á las Iglesias disidentes:

«Y ahora, fijando Nos nuestras miradas en el autor y consumador de la fé, Cristo-Jesús, del cual ocupamos el lugar, y cuyo poder ejercemos, bien que debilísimos para sustentar el peso de dignidad tan encumbrada y cargo tan espinoso, Nos sentimos que su caridad inflama nuestro corazón, y nos apropiamos aquellas palabras que de sí mismo decía Jesucristo:

—Yo tengo otras ovejas que no son de este rebaño. Necesario es que yo vaya también á ellas, para que escuchen mi voz.

No cierren, pues, los oídos á nuestras palabras, y muéstrense dóciles á los llamamientos de nuestro paternal amor todos aquellos que detestan la impiedad, hoy tan esparcida; que reconocen á Jesucristo, que lo confiesan Hijo de Dios y Salvador del género humano y que, sin embargo, andan errantes y viven apartados de su mística esposa.»

DEL EXTRANJERO

La capilla de S. Luis de Dreux.—Campaña antifrancesa de la prensa italiana.—El Diputado Nasi en el parlamento.—La estatua de Víctor Manuel en Milán.—Fiestas suntuosas.

Los periódicos italianos afectos á Crispi, comentando los rumores relativos á la posibilidad de una reconciliación en el terreno económico, entre Italia y Francia, rumores que hasta ahora no han sido confirmados, han emprendido una vigorosa campaña en contra de tales proyectos conciliadores, que, á su juicio, comprometen los intereses del reino italiano.

Roma, en un artículo notabilísimo, sostiene que un tratado de comercio con Francia habría de resultar, á la larga, una verdadera calamidad para Italia. El día en que semejante tratado fuera un hecho, sería, á juicio de *Roma*, el más triste que pudiera lucir para la Monarquía italiana.

El discurso pronunciado en el Parlamento por el Diputado Nasi, enemigo declarado de Francia, ha impresionado profundamente á la opinión pública en Italia, y es objeto, por parte de la prensa, de animadísimos comentarios, casi todos desfavorables á la República francesa.

***

Las fiestas con que el pueblo de Milán ha querido solemnizar la inauguración del hermoso monumento erigido en memoria del Rey Víctor Manuel, han revestido extraordinaria magnificencia.

Acompañaron á los Monarcas la Princesa Leticia, los Duques de Aosta, el Conde de Turín, el Presidente del Consejo de Ministros, Diputaciones del Senado y de la Cámara de Diputados, y Comisiones de los distintos Municipios de la Lombardía. El cortejo oficial atravesó, entre una compacta muchedumbre, los corsos milaneses hasta la gran plaza del Duomo, en el centro de la cual se alza el suntuoso monumento. Habíanse adoptado rigurosas precauciones, ante el temor de un atentado por parte de los anarquistas; la inmensa mayoría de la población milanesa se mostró respetuosísima.

El monumento á que nos referimos fué ideado por el insigne escultor Salvator Rosa, habiendo cabido á Ferrari la gloria de terminarlo. En su principal bajorelieve aparece recordada la batalla de Magenta, que abrió al ejercito franco-sardo las puertas de Milán. Con tal motivo se han cambiado entre los Gobiernos de Francia y de Italia, telegramas muy afectuosos.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Hoy no escribo. Me dan hecha esta carta los periódicos de gran circulación, con retazos y recortes de los cuales, voy á servirla á los lectores de El Renacimiento.

Contienen esos retazos á que me refiero—y que no he de comentar—los juicios que á la prensa de gran público y de gran opinión merece la maravillosa obra que envuelve el voto particular formulado por el Sr. Silvela al dictámen de la Comisión del Mensaje, que ya telegrafié extensamente anoche.

«EL HERALDO»

«Quéjase el Sr. Silvela, con razón, de que el país no conozca el verdadero estado de la guerra, las fuerzas y recursos de los rebeldes, los progresos y contrariedades de nuestas armas, los gastos hechos ó previstos y los recursos que se allegaron ó gestionan; duélese, asimismo, con notorio fundamento, de que el Gobierno no tenga plan ni criterio para dirigir la campaña en lo presente y asegurar la pacificación en lo porvenir; solo al ministro de la Guerra se deben plácemes y alabanzas por su actividad y acierto en la organización y envío de refuerzos y aprestos militares.

. . . .

«El magistral toque de atención sobre los trabajos del filibuterismo filipino, el programa de reformas en el gobierno y régimen de la Armada, el consejo de que iniciativas niveladoras no susciten nuevos conflictos en Navarra y las Vascongadas, la firme resolución de transformar, moralizándolo, el régimen administrativo del Estado, Diputaciones y Municipios, su magistral análisis de las múltiples causas que rebajan la autoridad del poder, desprestigian el régimen parlamentario y pueden derrumbar en un día las instituciones seculares, los correctivos opuestos á la temeridad de los que intentan, perturbándolo todo, extirpar en un año el consuetudinario déficit, la rectitud que supone afianzar el crédito público por el respeto de las obligaciones contractuales pero no por dádivas, como la que ahòra se proyecta con escándalo del país; todo eso con energía y singular elegancia expuesto, avalora el notable escrito del señor Silvela.»

. . . .

«LA CORRESPONDENCIA»

No obstante su carácter oficioso, escribe:

«La nota saliente del día en el Congreso ha sido la lectura del proyecto de contestación al discurso de la Corona y del voto particular del Sr. Silvela.

Como habíamos anunciado, los señores Romero Robledo y Silvela subieron á la tribuna á leer sus respectivos trabajos.

La Cámara estaba muy animada y escuchó con visible interés ambos documentos, que son muy notables.

Al terminar el Sr. Romero Robledo aplaudió la mayoría.

Las oposiciones, y especialmente los liberales, interrumpieron varias veces la lectura del voto particular con muestras de aprobación, y al final aplaudieron al señor Silvela.

Este fué después muy felicitado por los liberales, escuchando frases de elogio.

En otro lugar publicamos íntegro el voto particular, y en extracto el dictamen. Por la lectura de estos documentos se echan de ver las diferencias de criterio que en el modo de apreciar los actuales momentos de nuestra política apartan al Sr. Silvela del gobierno conservador.

La primera parte del voto particular, y todo lo referente á la cuestión de Cuba, produjo impresión en la Cámara, incluso hasta en los bancos ministeriales.»

«EL IMPARCIAL»

. . . .

«En todo lo copiado el Sr. Silvela se expresa con la elevación de miras de un estadista. En lo demás de su discurso, al señalar hacia el lado del horizonte donde los conservadores deben ver su ideal, al insistir sobre la necesidad de reorganización de la vida provincial y municipal, de la administración de justicia y de las fuerzas militares, especialmente las marítimas, del Estado, como al defender la conveniencia de salir de nuestro aislamiento en las relaciones internacionales, el jefe disidente trata de prestar á la mayoría parlamentaria y á la situación política lo que éstas no tienen: pensamiento, objetivo á su actividad, plan de vida, norma de conducta, y lo hace ateniéndose á la realidad, cual debe hacerlo un político á la moderna.»

No quiero insertar opiniones de la prensa de partido.

Basta con estas.

Por las copias,
Rafael Solís.

5 de Julio de 1896.

GUERRA DE CUBA

REÑIDO COMBATE

23 rebeldes muertos. — El coronel Drualla.—Las partidas de Matanzas.—Encuentro en Jicorita.—A la bayoneta.—Bajas de ambos bandos. —50 soldados heridos.

Se reciben noticias de un combate reñidísimo, librado en la provincia de Matanzas, cerca de la Habana.

En la jurisdicción de Alfonso XII salió del ingenio Conchita el coronel Drualla con 620 hombres, dirigiéndose hacia Zapata.

Marchaba al encuentro de varias partidas importantes que se hallaban en Matanzas y que, según noticias que se habían recibido, dirigíanse á esta provincia.

A las siete de la mañana encontró en Majacua numerosas fuerzas rebeldes, entre las que estaban reunidas las partidas de Lacret y otros conocidos cabecillas.

La columna rompió á dicha hora el fuego, que no cesó hasta la una de la tarde.

Nuestras fuerzas se batían con denuedo.

El enemigo cedía, y avanzando los nuestros hasta Jicorita, desalojaron de los posiciones donde estaban parapetados á los rebeldes, mediante un brioso ataque á la bayoneta.

En él abandonaron las fuerzas insurrectas veintitrés cadáveres.

Se vió que retiraron otros muchos é innumerables heridos.

La columna tuvo también bastantes bajas.

Resultaron muertos cuatro indivíduos de tropa.

Tuvieron también 50 heridos; algunos de gravedad.

Entre ellos se encuentran el capitán D. Juan González y el teniente D. Joaquín Gómez, ambos del regimiento de Valencia: el teniente D. Angel Juraca, del Rey, y otro teniente del batallón de movilizados.

Los otros cuarenta y seis heridos, son de la clase de tropa.

BARGÉS

El general Bargés se halla fuera de peligro.

LO DE LOS FERROCARRILES

La oposición al desdichado proyecto del gobierno aumenta.

Ya no están solo los senadores liberales que tomaron la iniciativa para combatirlo. Al lado de estos senadores se han colocado resueltos á luchar, varios ministeriales y los silvelistas, los cuales manifestaron que aunque en principio creen que deben prestarse algunos auxilios á las Compañías, no están conformes con el proyecto del gobierno por parecerles monstruoso y disparatado.

En vista de no haberse repartido con el *Diario de Sesiones* más que el proyecto y las convenios entre las Compañías y el gobierno, muchos senadores liberales y los silvelistas se reunieron el sabado último á primera hora de la tarde, adoptando los siguientes acuerdos:

1.° Pedir al presidente de la Cámara que no reuniera las secciones hasta que se repartan impresas las tarifas y la división en clases de las mercancías para el trasporte y otros documentos anexos al proyecto, todos los cuales juzgan necesario para tener idea exacta de la cuestión.

2.° Si esta petición era negada, protestar en todas las secciones de la elección.

3.° Convocar á todos los senadores enemigos del proyecto, sin distinción de partidos, á una reunión que se celebrará mañana lunes. á las tres en punto de la tarde, en el salón de presupuestos del Senado.

4.° Presentar como candidatos para la comisión á los Sres. Montero Rios, Núñez de Arce, Jimeno (D. Amalio), Romero Girón, Martínez del Campo, García (D. Diego) y Muguiro.

Y 5.° Pedir, luego que se elija comisión, que ésta, antes de dar dictamen, abra una amplia información pública semejante á la que se llevó á efecto cuando el fracasado tratado con Alemania.

NOTICIAS GENERALES

Discurso del Canciller alemán.

Los periódicos publican el texto del discurso de clausura del Parlamento alemán, pronunciado por el gran Canciller del imperio.

Este, en nombre del Emperador y de los gobiernos confederados, dió gracias á la Asamblea por la abnegación y el interés extraordinarios con que han discutido el proyecto de Código civil.

Declaró que la unidad judicial será un nuevo vínculo á los que unen la nación y aumentan el prestigio de Alemania en el exterior.

Añadió que la conciencia de un derecho igual para todos aumentará la del deber igual ante la pátria. Encareció la obra del Parlamento, manifestando que había prestado un servicio considerable al país.

Estas palabras fuerón acogidas con grandes aplausos en todos los bancos. Los socialistas, excepto uno, habian abandonado el salon de sesiones.

Cuando el presidente de la Cámara dió un viva al Emperador, el diputado socialista permaneció sentado, á pesar de que los diputados, dirigiéndose á él, gritaban ¡fuera! ¡fuera!

—

Política italiana.

Dicen de París que está llamando allí mucho la atención el lenguaje de algunos periódicos italianos contra las tendencias que últimamente se han manifestado allí, favorables á una inteligencia que, al parecer, desea el mismo Gobierno de Roma.

—

Los alemanes quejosos

Los periódicos de Berlín atacan vivamente al Sr. Rudini, jefe del ministerio italiano, por haberse referido en los debates del presupuesto de Negocios extranjeros, á modificaciones en la triple alianza sin prevenir de ello á Alemania.

—

El duque de Nájera.

El duque de Nájera ha sido recibido oficialmente por la Reina Regente, á quien dió cuenta minuciosa del desempeño de la representación que S. M. le confió en la coronación del Czar.

El duque puso en manos de la Reina las cartas autógrafas de los emperadores de Rusia, de que ha sido portador, y en las cuales dán las gracias á S. M. por haberse hecho representar en las fiestas de la coronación, y le expresan los sentimientos de amistad y simpatía que aquella nación siente por España.

—

De Palacio

Han sido llevados al Real Palacio los primorosos muebles, una mesa para despacho y un armario-biblioteca, construidos en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza y regalados á S. M. el rey para su cuarto de estudio.

La Reina Regente recibió anteayer á la comisión del Consejo de Patronato de dicha escuela; y el Sr. Fajarnés, rector de la Universidad de Zaragoza que preside dicho Consejo, y el marqués de Ayerbe, indivíduo del mismo, han oido de los augustos labios de S. M. los mayores elogios de dichas obras; les ha encargado que manifiesten al Patronato y á la Escuela su gratitud y la satisfacción con que vé los grandes progresos de las cátedras y talleres de aquel centro de instrucción popular, á pesar de hallarse en el primer año de sus ensenñanzas, y ha pedido noticias sobre el número y asistencia de los alumnos.

Juicio no menos grato han merecido aquellas á S. A. R. la infanta doña Isabel, á quien ha presentado después sus respetos la citada comisión.

—

Regreso del cardenal Casaña.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Roma, el cardenal Casaña.

Los andenes estaban completamente llenos de una escogida concurrencia, entre la que se veía familias de las más respetables de los alrededores de esta capital que habían acudido á recibir al virtuoso prelado.

El Ayuntamiento en pleno, la Diputación, el obispo de aquella diócesis, el almirante, estado mayor de la escuadra y todas las autoridades, estaban en la estación.

Al apearse el cardenal, las bandas municipales tocaron las marchas de infantes, real y municipal, y el alcalde se adelantó á saludarle en nombre del pueblo de Barcelona.

Su breve discurso fué seguido de aplausos y vivas mientras la comitiva se ponía en marcha.

Esta iba precedida de una escolta de caballería de la guardia municipal y de los maceros del Ayuntamiento, vestidos de gran gala.

En la larga carrera fué saludado el viajero con muestras de vivas simpatías, y una vez en el palacio episcopal, dió comienzo la recepción, que resultó brillantísima.

San Fernando

Ayer tuve el gusto de saludar en ésta á los redactores de ese diario Sres. Gaviño y Pérez.

—

Un socio de la Peña conservadora me comunica que se halla abierta una suscripción en dicho círculo para la caseta que van á colocar enfrente.

Sea *en... hora... güena...*

¡Ah! Recomendamos á este amigo que no se olvide de enviarnos el resultado de la suscripción para compararlo con el presupuesto (si lo forman), ó con el gasto que haya producido la instalación, la adquisición de material, etc. etc.

Es cuestión de curiosidad.... y para cuando fundemos otra Peña, que podamos saber á qué atenernos, si á la vez y á su tiempo se nos ocurriera pensar en instalar caseta.

—

Y apropósito de caseta.

En la plaza de la *Casería*, barrio de esta ciudad, muy sano para unos y muy enfermizo para otros, se instalarán algunas casetas de baños por cuenta de los bañistas.

Total: tres baños.

Uno de sol, porque hay que recorrer algunos kilómetros para ir á la *Casería*, y de allí á la playa.

Otro de polvo, porque el municipio no ha encontrado el medio de quitar el polvo del *camino*.

Y el tercero de agua sucia, porque aquella playa es fangosa.

Que aproveche, sin embargo, á los que no quieran ír á otra parte con sus cuerpos.

Se ha ordenado la suspensión en los

talleres de artillería de la Carraca, de los cañones de 42 y 57 milímetros que se construyen sistema García de Lomas.

La causa de la suspensión, es encontrarse el autor de subdirector de la fábrica de Plasencia de las Armas, y carecerse además de los planos necesarios.

—

En la sesión del Ayuntamiento del miércoles (si la hubiera, que no la habrá), se tratará de informar varios expedientes de baños, reformas de los Reglamentos y cuentas de medicina.

SIGNOR TRISORI.

6 de Julio de 1896

NOTAS DEL DIA

Anteayer Domingo, llegó á Madrid nuestro director D. Manuel del Castillo, que salió de ésta en el *express* del sábado.

—

La familia real saldrá de Madrid para San Sebastián el dia 15 del corriente.

—

Tiene interés y actualidad esto que refiere un colega de Vigo, respecto á la exemperatriz Eugenia y al Vicealmirante de la escuadra francesa que acaba de visitar aquella población.

«Una persona que fué recibida por la Condesa de Pierrefonds, oyó decir á la misma:

—Hace poco—le dijo la exemperatriz —tuvieron ustedes en puerto á la escuadra francesa. ¿Verdad?

—Sí, señora.

—El Vicealmirante que la manda, Mr. de Prémesuil, era el Comandante de mi yate imperial, *entonces*...

Al decir esto, la augusta dama no pudo contener las lágrimas.»

—

S. M. la Reina ha concedido, con destino á premio en las próximas carreras de caballos que han de celebrarse en esta ciudad, un alfiler para corbata (cabeza de caballo) de oro y rosas, y S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, otro premio consistente en una petaca y fosforera de plata esmaltada.

El Sr. Viesca, presidente del comité de carreras de caballos, ha recibido yá la R. O. en que se le manifiesta el donativo de S. M.

—

A fines de este mes irán á Biarritz, desde su posesión de los Molinos, donde ahora se encuentran, nuestros distinguidos amigos los Sres. Barones del Castillo de Chirel.

—

En San Sebastián pasarán el verano los Duques de Sotomayor, los Marqueses de Pickman, sus hijos los Sres. de León y los Vizcondes de Torre-Almirante.

—

Muy pronto saldrán de Madrid para Burgos, nuestros queridos amigos y correligionarios, el Diputado á Cortes Sr. Liniers y su distinguida familia, y el Senador del Reino D. Juan Muguiro, acompañado de su bella y elegante esposa doña Carmen de Herrera-Dávila.

—

Se encuentran en Panticosa, nuestros muy estimados amigos y correligionarios los Sres. Dato Iradier, y Conde de Bernar.

—

En Madrid se ha celebrado un baile en la casa de la marquesa de Squilache, concurriendo á él la Sra. de González Beltrán, que llevaba alrededor del escote un encaje bordado de turquesas, la marquesa de Santillana, la de Santa María de Silvela, la duquesa de Terranova que estaba elegantísima con traje brochado blanco y suntuoso collar de perlas, la marquesa de la Laguna, la de la Coquilla, las duquesas de Ahumada, Valencia, Noblejas, y Sessa.

Marquesas de Alonso Martínez, Casariego, Acapulco, Cañada Honda, Donadío, Santa Genoveva, Miranda, Vadillo, Villatoya, Velada, viuda de Somosancho.

Condesas de Atares, Belascoain, Estéban Collantes, Fontao, Munter, Muguiro, Montarco, Peñalver, Romanones y Vilana.

La baronesa de Horbega.

Las señoras y señoritas de Martínez Campos, Rascón, Vinyals, viuda de Diez Martein, Agrela, Laguna, Perijáa, Alonso Martínez, Cubillo, Icaza, Caicedo, Valera, Caracena, Barroeta, Pando y Manuel de Villena, Castro (don Alejandro), Polo de Bernabé, Hernández, Coello, Collantes, Caballero y Echagüe, Muguiro, Moret, Moreno, Núñez de Prado, Ozores, Pineda, Prado y Vázquez.

—

Damos la enhorabuena á los Sres. de Zuriaga, por el feliz natalicio de su nuevo hijo, ocurrido ayer.

—

En la iglesia parroquial del Rosario, recibió ayer el agua del bautismo. la hija de los Sres. de Bensusan (D. José), á la que se le puso el nombre de Vicenta.

Al acto asistió solamente la familia de dichos señores, siendo padrinos de la reciennacida los Sres. de Campana, que por no encontrarse en ésta, fueron representados por D. Antonio J. Bensusan.

A.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *P. de Satrustegui* llegó el viérnes 3 á la Habana.

El *Alfonso XII* llegó el sábado 4 á Puerto-Rico.

El *Isla de Mindanao* salió el sábado 4 de Port-Said para Barcelona.

El *León XIII* salió el domingo 5 de Barcelona para Málaga.

El *Larache* salió el sábado 4 de Las Palmas para Río de Oro.

El *Isla de Panay* salió el sábado 4 de Liverpool para Coruña.

Cooperativa de Gas.—Anoche volvió á abirse la exposición permanente de la Sociedad Cooperativa de Gas, establecida en las oficinas de la misma, calle San José 27 y 29.

Los hermosos cristales que fueron rotos por un empleado de la casa, han sido sustituidos por otros iguales.

Con tal motivo se vió muy concurrida dicha exposición, que ha sido aumentada con nuevos aparatos y adornada con gran lujo, encontrándose á la altura de los mejores establecimientos de esta clase en extranjero.

Crónica de mercado.—Continúa la paralización en nuestro mercado, sosteniéndose los precios de la semana anterior.

Se ha dado principio á la trilla de la cebada, y aunque la cosecha no sea abundante en cantidad, la calidad será buena por haberse efectuado la granazón en búenas condiciones.

El ganado continúa sano, pero muy escaso de patos.

Las carnes con tendencia á la baja por la falta de pastos, cotizándose los kilos en vivo de 12 á 14 pesetas, y de 1,75 á 2,25 kilo al detall.

Durante la semana no se ha verificado importación alguna de cereales por la Aduana de la capital.

El precio del pan sigue sostenido entre los 0,34 y 0,55 de peseta kilo, según clase.

Notas municipales.—En los días 4 y 5 han ingresado en las arcas municipales por arbitrios extraordinarios 369,65 peseuas y 421,33 respectivamente.

Se ha recibido en la Alcaldía un oficio de la Casa-Matriz de expósitos, remitiendo los estados del movimiento de acojidos durante el mes anterior.

El director de la Cárcel de esta capital remite una relación de las estancias de los indivíduos que han ocupado la sala de preferencia de aquel establecimiento en el mes pasado.

Ocurrencias locales.—Durante el domingo y ayer fueron detenidos diez indivíduos por varias causas.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer un indivíduo de una herida en el brazo derecho, que se la ocasionó su hijo político en reyerta.

Citación.—El artillero licenciado José San Jorge Ramos, se presentará en la capitanía geneal del Departamento para enterarle de un asunto que le interesa.

También lo efectuará en esta Comandancia de Marina, Francisco José Sabino, cabo de mar de primera, para comunicarle un acuerdo de la superioridad.

Servicios de la guardia civil.—La de Setenil detuvo el día 4 en la dehesa *El Quinto*, á Juan Fernández Zamudio, por causar heridas á Juan Domínguez Fernández é inutilizarle el brazo derecho de una pedrada.

La de Puerto Real participa que á las diez de la mañana del dia 5 se declaró un incendio en el coto *Algaida* de aquel término; propiedad de D. José López, quemándose 20 aranzadas de monte y algunos pinos.

Ayudaron á la benemérita en la extinción del fuego los guardas del predio y los trabajadores de las fincas inmediatas.

Las pérdidas se estiman en 300 pesetas.

Competencia.—Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha declarado mal formada que no ha lugar á secundarla, y que se esté á lo acordado, la competencia suscitada entre el gobierno civil de esta provincia y el juez Municipal de Algar, con motivo del juicio verbal civil seguido por D. José González, contra D. Cristóbal Vázquez Chacon.

Rasgo de honradez.—Una señora que, según nuestras noticias, es la persona de confianza en la casa del señor marqués de Villahermosa, al tomar asiento en el tren de Aranjuez, observó que le faltaba del bolsillo un portamonedas que contenía una respetable cantidad.

Creyendo la señora que lo había perdido, desistió de su viaje y regresó á su domicilio, donde contó lo que le había pasado.

El hecho se puso en conocimiento del delegado de vigilancia correspondiente, al mismo tiempo que el jefe de la estación del Mediodía comunicaba al Gobierno civil que uno de los empleados de aquellas oficinas había entregado en la dirección uu portamonedas de piel negra que contenía un talón del Banco de España de 5.000 pesetas, dos décimos de lotería y varios billetes de 100 y de 50 pesetas, todo lo cual lo había encontrado en un asiento de un coche de primera.

Visita.—Visitaron ayer al gobernador, el cónsul de Suecia y Noruega y don Eduardo J. Genovés.

Novillos.—Para el próximo domingo se anuncia una corrida de novillos en nuestra plaza de toros, que estoquearán los diestros *Carrillo* y *El Jerezano*.

El ganado será de los Sres. Peñalver hermanos, de Zahara.

Presupuesto.—Se ha recibido en el gobierno civil, el presupuesto ordinario y adicional del Ayuntamiento de Olvera, para el ejercicio de 1896-97.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Vejer.

El correo de Fernando Póo.—Por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 30 del pasado, se aprueba con algunas salvedades el itinerario de los vapores de la Compañía Trasatlántica, que hacen el servicio de Fernando Poó.

†

DÍA TRIGÉSIMO

La Misa solemne con Vigilia y Responso que se ha de celebrar el Miércoles 8 de Julio, á las nueve de la mañana, en la iglesia convento de San Francisco, de esta ciudad, así como todas las rezadas que puedan aplicarse en dicho día en la misma Iglesia y en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

SEÑOR

D. Antonio Sicre y García Ferres

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á los fieles su asistencia á este religioso acto y encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, se han dignado conceder 100, 80 y 40 dias de indulgencia, respectivamente, por cada sufragio ó acto de piedad por el alma del finado.

Torpederos.—Ayer tarde á las siete entraron en puerto los torpederos franceses números *155* y *157*.

Por lo muy avanzado de la hora, no tomaron entrada, lo que efectuarán hoy á la salida del sol.

Toreros.—Ayer marcharon en el tren de las tres, la símpática matadora de toros Láura López de Cívico y la cuadrilla de niños sevillanos que capitanea *Centimito*.

Una huelga.—Los carreteros de Almería se han declarado en huelga, negándose á pagar el aumento en los arbitrios de los mercancías.

Los muelles de la estación están repletos de aquéllas, por falta de carros para conducirlas á los destinatarios.

Los cocheros proyectan otra huelga.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 6 9'40 noche.

Martínez Campos

Esta tarde ha marchado á Santander acompañado de su respetable familia, el capitán general D. Arsenio Martínez Campos.

Fueron á la estación á despedir al ilustre general, infinito número de personas.

—

Madrid 6, 9'50 noche.

La Emperatriz Eugenia

El yate imperial que conduce á la Emperatriz Eugenia, llegó hoy á San Sebastián, dirijiéndose en seguida con rumbo á aguas francesas y desde allí seguirá á Inglaterra.

Viaja de riguroso incógnito.

—

Madrid 6, 9,55 noche.

Manifestaciones de simpatías

Con motivo de las ferias de Valencia se ha invitado á la notable banda francesa que dirige Bezeriez, se harán manifestaciones de simpatías á Francia.

Reina gran entusiasmo con este motivo y se cree que estas manifestaciones contribuirán á estrechar la buena amistad entre españoles y franceses.

—

Madrid 6, 9'44 noche.

Auxilios á las Compañías.

El gobierno ha triunfado en la votación para el nombramiento de la comisión que ha de informar el proyecto de auxilios á las compañías ferroviarias.

Se votaron por secciones las candidaturas ministeriales, resultando elegido presidente de la comisión Concha Castañeda.

El Sr. Mochales me ha declarado que el gobierno propónese que después que el proyecto sea aprobado por la alta Cámara, vaya al Congreso antes de que se cierren las Córtes, donde se discutirá para el otoño.

Dúdase que esto pueda suceder, porque mañana empezará la discusión del Mensaje.

—

Madrid 6 9'50 noche.

Debates

La discusión del Mensaje se confirma que empezará mañana en el Congreso.

Hablarán los Sres. Silvela y Cánovas.

—

Madrid 6, 10 noche.

Ferrocarril

Se ha inaugurado con gran entusiasmo la línea del ferrocarril de Santander á Bilbao, asistiendo al acto los diputados y senadores por las provincias interesadas, el Obispo de la diócesis, representaciones de la prensa, los Ayuntamientos, sociedades y corporaciones y las personas más caracterizadas de la región.

Hubo discursos patrióticos alusivos al acto.

Sin noticias.

En los centros oficiales no se habían recibido esta tarde noticias de Cuba.

BOLSA DE MADRID

6 Julio 1896.

Interior.	63'25
Idem (serie E.)	75'90
Idem títulos pequeños	68'50
Idem fin de mes.	63'20
Idem próximo	00'00
Exterior	75'65
Idem títulos pequeños.	80'00
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86.	86'25
Cubas del 90.	72'35
Río Tinto (en París)	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera.	191'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'75
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista.	00'00
París, vista	17'95

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 7.—San Claudio y San Fermín, ob. mrs.
Dia 8.—Santa Isabel, reina de Portugal.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.
Mañana en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 2 y 57 de la madrugada.
Primera alta, á las 9 y 15 de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 35 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 55 noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 47 y pónese á las 7 y 22 t.
Luna sale á las 12 y 47 n. pónese á las 2 y 37 t.

BUQUES A LA CARGA

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 8 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

FRANCISCA.—El lunes 22, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HERRERA.—El martes 7 Julio, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JULIAN.—El Jueves 9, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

LONDON.—El Jueves 9, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

NUEVO EXTREMADURA.—El Martes 7, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sra. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MERCURIUS.—El 12, para Amsterdam.—Don César Loventhal.

OSSIAN.—El Domingo 12, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PORTUGUESE PRINCE.—El 10 de Julio, para el Pacífico.—D. D. Mac-Pherson.

SPARTA.—El 12 de Julio, para Rotterdam y Hamburgo.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y compañía.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 7	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	6 30 de la idem.
DIA 8	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 6 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Alava D. Manuel Casalini.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava
Parada, Pavía.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 295.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 17.

Cadáveres sepultados, 10.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunos, 37 con 4.505 kilos.—Lanares, 1 con 24 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 6 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los treñes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

—

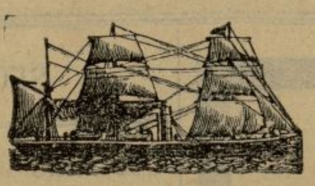
SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, **26**

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero.

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricado en esta casa. Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura. Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES Á PROVINCIAS

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales

cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá sobre el 8 de Julio próximo.
Consignatario, San Pedro, número 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

HERRERA

saldrá el Martes 7 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 12 de Julio.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. José Guinea, saldrá el Jueves 9 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

su capitán Kingsford. Saldrá de este pueito el jueves 9 del actual.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de la mejores marcas. Servicio á domicilio.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villaaceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

EL VERDADERO

AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.

ROSARIO, NÚM. 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ JOSÉ RUIZ BARRETO

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2** Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50** ”
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10** ”
Números sueltos.	**0,25** ”

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 161.

Cádiz: Miércoles 8 de Julio 1896

Noble actitud

En estos momentos en que el espíritu público se encuentra exaltado, y la indignación estalla, y de todos los labios salen frases que denotan el estado de los ánimos y el juicio que á la opinión merecen las personalidades que componen la administración municipal, por los actos que viene realizando, así como aquellas autoridades superiores que la sancionan contra las corrientes generales de esa misma opinión, Cádiz ha dado grandes pruebas de su proverbial cultura, patentizando que ésta no queda desmentida ni en los instantes en que la indignación y la ira ciegan y arrebatan á los pueblos, al igual que los hombres obran á impulsos de una fuerza extraña y sobrenatural que les impele á la violencia y á realizar actos primos que luego suelen resultar contraproducentes.

Nada más digno de elogio que la sensatez de que ha hecho gala el pueblo de Cádiz en estos momentos en que vé amenazados de muerte sus más sagrados intereses.

Ni voces subversivas, ni escándalos improductivos, ni estruendosos clamoreos, ni demostraciones hostiles al Gobierno constituido, ni la más remota idea de una imposición por la fuerza, ni nada que pudiera traducirse en el desacato á la ley y en la falta de cumplimiento al deber de todo buen ciudadano, no; se ha recurrido á todos los procedimientos legales, utilizando primero la prensa, eco de la opinión, para demostrar con la elocuencia de los números, con esa demostración que rechaza el sofisma, la equivocación lamentable de las personalidades que constituyen nuestro municipio; luego el empleo del razonamiento en las columnas de esa misma prensa; más tarde la protesta unánime y solemne formulada, primero en reunión pública y después ante la representación del Gobierno, sin obtener ningún resultado satisfactorio.

No por eso se ha dejado arrebatar por la cólera ni por los efectos de los pasiones desbordadas, y con una tranquilidad de ánimo, con un entusiasmo acreedor á todo encomio, ha organizado una comisión compuesta de personas respetabilísimas, representación digna de la banca, el comercio y la industria local, que ante los poderes públicos va á hacer patente la razón que le asiste y lo justificado de sus solicitudes.

Tan respetable y tan merecedora son de una simpática acogida y de una atención solícita las personalidades que salieron ayer para Madrid; tan grande es la abnegación de estos beneméritos vecinos que no han reparado en ninguna clase de sacrificios para servir la justa causa del pueblo de Cádiz, que éste le ha tributado la demostración de su agradecimiento, haciéndole una cariñosa despedida.

No se puede creer que sean estériles las gestiones que esta comisión realice en la corte; su misión es tan noble, que es imposible suponer ni por asomo que el gobierno la desatienda en sus legítimas pretensiones, porque de no ser así creeríamos que los altos poderes no oyen más que el estruendo del motín y los gritos de las masas desbordadas, que no la voz de la razón y de la justicia.

LA DISCUSIÓN DEL MENSAJE

JUICIOS DE LA PRENSA

A los juicios de *El Liberal* y de *El Imparcial*, acerca del voto particular de nuestro ilustre jefe Sr. Silvela, que ayer publicamos, y de los del *Heraldo de Madrid*, y *La Correspondencia de España* que extractaba en su carta publicada también en nuestro número de ayer nuestro ilustrado corresponsal en Madrid, D. Rafael Solís, añadimos hoy los siguientes juicios que sobre el expresado notabilísimo voto particular del Sr. Silvela, hacen los periódicos fusionistas de la corte, *La Iberia* y *El Correo*:

La Iberia dice así, en su artículo de fondo del Domingo último, que titula «El nuevo partido conservador.»

«El voto particular del Sr. Silvela significa una aspiración noble y generosa; es el credo del verdadero partido conservador; presenta soluciones concretas á todas las cuestiones pendientes, amoldándose al ambiente en que se vive; es el programa político del nuevo partido conservador, que brota esplendoroso de las cenizas del antiguo.

La sola lectura del voto particular ha satisfecho por completo á todos los conservadores, y no hay para qué decir ha entusiasmado por completo á los disidentes, tanto que creen seguro ha de aumentar su número en cantidad y calidad tal, que en lo sucesivo, cuando se hable de conservadores, será á los disidentes á quienes se haga referencia, porque ya no hay otros en el comercio común de las gentes.

* * *

Está planteado el problema.

El jefe del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo, debe meditar mucho al intervenir en la discusión del voto particular, porque se juega su jefatura en el partido.

Y antes de seguir explicando el por qué creemos esto, conviene consignar aquí una declaración.

El partido liberal vé con pena todas las disidencias, y muy principalmente la del Sr. Silvela; es más, las censura y las condena por ser la destrucción de la fuerza moral que debe haber en todos los partidos y base de su disciplina, sin la cual es imposible todo Gobierno.

Conste, pues, que el partido liberal no alienta á los disidentes en su campaña, ni los ha alentado nunca. Vé la marcha de los sucesos, y calla y espera. En este doloroso pleito ni es juez ni parte; es mero espectador, con un sólo interés: que la solución sea siempre favorable para la pátria.

Pues bien: el Sr. Cánovas del Castillo, jefe hasta ahora indiscutible del partido conservador, seguirá siéndolo sin duda alguna hasta su muerte, pero esta jefatura la ejercerá por complacencias y respetos á sus talentos, de sus correligionarios, pero nunca con el voto unánime y decidido de todos.

En lo moral, á ese elemento primordial de toda jefatura política faltará algo, y ese algo es la influencia que en el ánimo de los conservadores de verdad van ejerciendo las doctrinas y opiniones del Sr. Silvela, expuestas ayer con toda claridad.

La principal de ellas, la cuestión de Cuba, se vé de cuán distinta manera es tratada por el Gobierno y por el Sr. Silvela. El primero sigue su fatal camino de las incertidumbres; el segundo, fija un término y un procedimiento para llegar al fin. ¿Es bueno, ó es malo? Asunto es este que no se puede juzgar por impresión del momento; hay que plantearlo y ver sus resultados, y esto es precisamente á lo que no se atreverá el Sr. Cánovas, pues equivaldría á rectificar la marcha seguida, y eso no lo consigue del actual jefe del Gobierno, ni el Sr. Silvela ni nadie.

He aquí por qué consideramos planteado el problema de vida ó muerte para el partido conservador, caduco, abigarrado y enfermo, que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

Con su elocuencia, ¿podrá todavía retener á su lado á los elementos sanos que hoy posee? ¡Tanto va el cántaro á la fuente!....

Por su parte, *El Correo* se expresa de la siguiente manera:

Frente á la política de negaciones y de acusaciones, frente á la série de ideas expuestas por el Sr. Romero Robledo, que son las que siempre han defendido los constitucionales cubanos, frente al programa, en suma, de asimilación que es el formulado por el presidente de la comisión del Mensaje, ha definido la suya el Sr. Silvela, ámplia, reformista, reparadora, que siquiera ofrece la ventaja de emprender un nuevo camino, ya que los antiguos han dado tan funestos resultados.

La lectura del voto particular del Sr. Silvela, no solo por la elegante sobriedad de su estilo, sino por la energía y claridad de sus conceptos y por las terribles acusaciones que fulmina, produjo en la Cámara una impresión profunda, notándose hasta en las filas de los conservadores las huellas de esta impresión, al extremo de que nuestro colega «El Liberal» escriba estas expresivas palabras:

«La mayoría conservadora, incapaz de disimular la impresión que le producían, oyó las palabras del Sr. Silvela como puede oir un acusado la lectura de su sentencia.

En realidad, el voto del Sr. Silvela, que por la forma es una obra literaria de sobriedad exquisita, es en el fondo la manifestación de un hombre de gobierno con aptitud bastante para asumir desde luego la dirección de las fuerzas conservadoras, y para tomar mañana las riendas del poder.»

LA COMISIÓN

Como anunciamos ayer, en el *express* de la tarde salieron para Madrid los señores D. Juan A. Gómez, D. Juan A. Arámburu é Inda, D. Enrique Mac-Pherson, D. José L. Lacave y D. Rafael Mexía, que componen la Comisión que ha de gestionar en la corte los extremos relacionados con la gestión del Ayuntamiento de esta ciudad, que nuestros lectores ya conocen. D. Francisco Villaverde, que no pudo marchar por encontrarse su señor tío don Guillermo, enfermo de algún cuidado, bajó á la estación á despedir á sus compañeros, ofreciendo reunirse á ellos si el enfermo experimentara alguna mejoría en el día de hoy, y agregando que había telegrafiado al señor marqués de Casa-Mendaro, que se encuentra en Sevilla, rogándole le sustituyera en la Comisión, ya que él tenía el disgusto de no poder salir con ella.

Antes de la hora de salida del tren, había en la estación bastante público, apesar de que los señores que componen la Comisión habían rogado que no se hiciera manifestación alguna de simpatía.

Entre las muchas personas conocidas que allí vimos, recordamos á los señores D. Manuel Francisco Paul, Sobrino (don Ramón), Zulueta (D. Luis), Enrile (don José), Caballero y Ardit, Brackenbury, Castillo (D. Juan Manuel), Arámburu (D. Francisco), Gómez (D. Luis y D. Carlos), Mon (D. Luís), Caballero Pacheco, Gaviño, Lacoste (D. Juan Manuel), Aguirre, Sáenz (D. Emilio), Cabañas, Cabello, Jaén (D. Francisco), Matute (D. Jacinto), Llamas, Rodríguez García, Duarte (don José), Rivas (D. Antonio), Galarza, (Domínguez (D. Miguel), Alvarez, Cárdenas (D. Manuel), Viniegra (D. Joaquín), Millán, Silóniz y Rancés, Giles, Torres (don A.), Moreno, Nicolau, Preciados, Montes, Ortega, García Gómez Salazar (D. José), Benítez, Láinez, Renney, García Almansa, Gorrity, Bensusan, Noriega, Casanova y otros muchos.

En el momento de partir el tren se dieron vivas que fueron calurosamente contestados.

A continuación insertamos la siguiente carta, que se nos ha enviado.

«Cádiz 7 de Junio 1896.

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy Sr. nuestro: En el momento de marchar á Madrid para gestionar asunto que tanto se relaciona con la buena marcha administrativa de la localidad y las graves cargas tributarias que pesan sobre todas las clases de la población, creemos de nuestro deber hacer público por medio de su apreciable periódico, que nuestro propósito en nada se relaciona con ningún fin político, y es completamente ageno á las luchas de los partidos, tendiendo solo al provecho de la población y cuyas conveniencias habían de recaer sobre todos los vecinos sin distinción de clases ni significación política.

Anticipándole gracias, quedamos de V. sus atentos seguros servidores Q. B. S. M.

J. L. Lacave. *E. Mac-Pherson*
J. A. de Arámburu é Inda.
Juan Antonio Gómez *F. de A. Viillaverde.*
Rafael Mexia.

Poco después de la salida de los expedicionarios, se dirigió á Madrid el telegrama que copiamos:

«Sres. Diputados á Córtes por Cádiz, Don Rafael de la Viesca, D. Antonio Terry y Don Ramón Auñón.

Mañana llegarán los Sres. Arámburu, Lacave, Mac-Pherson, Juan Gómez, Mexía y Villaverde, llevando representación comercio y vecindario de esta ciudad.

La Comisión, agena á todo fin político, no lleva otro objeto que gestionar ante el Gobierno, mejoras en la administración municipal de Cádiz y anulación arbitrios extraordinarios, innecesarios y gravosos para los vecinos.

Cádiz espera encontrarán el apoyo y concurso de sus diputados.

Vicente R. Velarde. *Manuel Freire*
P. P. de los Herederos de Rafael Valls,
Abelardo García.
Manuel Barra. *Moreno y Quintana.*
M. Martínez de Rivas.
Pérez y Moyano. *José del Corripio.*
Baltasar Francisco Hermanos.
José M.ª Oliva y C.ª *José Bartus.*
Antonio de la Cuesta.
Basilio Alvarez Padín. *Santiago Cadarso.*
R. Sobrino y C.ª
S. en C.
Manuel de Cos. *Pedro de la Cajiga.*
Vda. de R. Alcón y Lerdo de Tejada.
José Sevilla. *Manuel F. Paul.*
Hijos de Andrés Isorna.
Ricardo de Sobrino. *José Salazar.*
Ramón Roquero y C.ª
Eduardo Moyano. *F. G. Martell.*
Fernando de Labra.
Pedro Sicre. *Hijos de Juan Martin.*
Antonio Sicre y Carrera.
Antonio Millán. *Tovia y Gómez.*
Sobrinos de A. Alvarez y C.ª
Luis Massip. *Odero Prieto y C.ª*

Repetimos el vehemente deseo de que nuestros queridos convecinos obtengan el más lisonjero éxito en la noble misión que con tanto desinterés han aceptado.

HUMORADAS

CUQUERÍA

El gran pontífice conservador canovista, el hombre de las disciplinas militares para gobernar, aquel sin cuyo permiso no puede el último municipal del último pueblo de la provincia dedicarse al aseo personal, está de capa, no caida, sino arrastrando.

Queriendo imitar al Sr. Cánovas en todo, no sólo se ha rodeado de Holguines, Aguileras, etc., de á perro chico, sino que también *(como diría un clásico)*, se permite el lujo de unos amores desgraciados á semejanza del que profesa el mónstruo al ex-pollo antequerano, y tan fuerte le ha entrado el flujo de imitación que ya la primera lámina (no siempre ha de ser figura) del actual partido genovesino, es Benito Arroyo. ¡Oh! ¡Ah! ¿Eh?

Y no lo duden ustedes.

Los íntimos del jefe, aquéllos para los que no tiene secretos, lo han dicho.

Genovés, el dulce Genovés no se opone á las pretensiones de la Sociedad Cooperativa Gaditana. ¿Y por qué se había de oponer? ¿Qué daño le han hecho á él las personalidades que están al frente de esa Sociedad?

Eso dicen sus íntimos, los que tienen entrada libre hasta los más recónditos pliegues del corazón del jefe.

¿Pues si Genovés no se opone, por qué el Ayuntamiento se coloca enfrente de esa sociedad?

Y aquí es donde entra la historia de esos recónditos amores en que arde y se consume la energía del pontífice.

Benito ha logrado interesar el corazón, antes de *berroqueña piedra*, del cacique, que ahora, á la sola contemplación de la graciosa calva de su lugarteniente, hácese de manteca y se le cae la baba de puro gusto.

Solo así se explica esa diferencia de criterio entre el jefe y el Alcalde, y que la opinión de éste venza á la antes indiscutible de aquél.

«Genovés no se opone» dicen sus íntimos; «lo que ha pasado es que Benito ha *echado las patas por alto*, y no hay quien lo convenza.»

Que Benito era capaz de *«echar las patas por alto»* eso ya lo sabíamos nosotros, y no es ninguna novedad, por ser un sistema antiquísimo de defensa... lo que dudamos es que Genovés permita esos *desfogos*, sin imponerles enérgico correctivo.

Nosotros, que no dudamos de la rectitud del cacique, creemos á piés juntillas, lo que nos dicen esos elegidos á quienes muestra *su corazoncito* el jefe; pero los maldicientes, que nunca faltan, han creido ver en esos obstáculos que se le oponen á la Sociedad Cooperativa Gaditana, cierta relación con la asistencia al *meeting* de Eslava de los más significados accionistas de la Sociedad.

Y van todavía más lejos *esas lenguas viperinas*, pues ahora sacan á relucir los trabajos de zapa que *ellos creen* hizo el Pontífice en no lejana ocasión para privar de sus consulados á algunas individualidades que firmaron cierto documento público, así como para arrebatar la Dirección del Instituto de manos dignísimas por igual pecado.

Y es que siempre se han de echar á mala parte, hasta las más rectas intenciones del Pontífice, cuando él es una paloma sin hiel, incapaz de hacer daño á nadie, y en aquella ocasión, como en todas, no le ha guiado más que su amor á Cádiz y á ciertas potencias extranjeras.

Ahora también les ha dado á esos maldicientes, por creer que no es verdad eso de que Benito sea el *opuesto*, pues si Genovés quisiera—dicen ellos—no necesitaba *«echar las patas por alto»* sino alzar suavemente uno de sus piés en dirección *del reverso de Benito*, para quitar ese obstáculo, y cuando no lo hace—añaden—es porque Benito no es más, en este, como en otros asuntos, *que cabeza de turco*.

Si esto fuera verdad, la culpa se la tendría el propio Benito, por haber demostrado, en no remota ocasión, su decidida simpatía por el *imperio otomano*.

En una palabra, que eso de la *tenaz* oposición de Benito, en contra de los deseos del Pontífice, los maldicientes lo creen un *infundio de los de órdago*, pero para nosotros no es más que una CUQUERÍA de D. Eduardo.

PEDRO SÁNCHEZ.

Del "Diario de Sesiones."

El Sr. Auñón: He pedido la palabra para dirigir varios ruegos al Gobierno, no porque los ruegos hayan de ser dirijidos á la colectividad, sino porque alcanzan á varios de los señores Ministros, y empezaré por declarar, que no creido necesario avisarlos á cada uno individualmente: en primer lugar, porque no me gusta molestar á los señores Ministros, y menos colectivamente; en segundo, porque no voy á hacer preguntas de las que requieren contestación inmediata, sino ruegos que espero han de ser atendidos; y en tercer lugar, porque prefiero á una contestación cortés de cada uno de los señores Ministros, el propósito colectivo de poner por obra lo que voy á rogar á cada uno de ellos.

Empiezo por el señor Ministro de Hacienda, que se halla presente, y á quien suplico que trasmita los que he de dirigir á sus dignos compañeros.

El Ayuntamiento de Cádiz, supongo que en uso de sus facultades, con arreglo á las leyes, tiene dada en arrendamiento la renta de consumos; y con arreglo á la ley también, el contratista ha debido constituir una fianza y la ha puesto en efecto. Mas parece que al constituirla, no lo ha hecho en forma que satisfaga al delegado de Hacienda de la provincia, el cual, después de oir el parecer de los abogados del Estado, ha estimado que la fianza no era suficiente, no por la cantidad, sino porque no estaba constituida en el Tesoro como la ley previene y porque una parte de ella no era metálico ni valores del Estado, sino unos créditos que el mismo contratista tenía contra el Ayuntamiento en cuyo poder habían de quedar.

Hasta aquí, lo que yo creo conocer con certeza. Lo que sigue no voy á manifestarlo como convicción mía, ni menos como certeza de que haya sucedido: lo expongo únicamente con todas las salvedades y con el valor de rumor público, del cual yo no me hago responsable, ni tengo empeño, ni aun deseo de que se admita como bueno sin comprobación. Este rumor es, que en el contrato de consumos se halla interesada persona de gran influencia personal con ese Ayuntamiento, y de gran influencia política con el Gobierno de S. M.

Se dice, y repito que yo ni lo afirmo ni lo niego, que esta persona influyente ha logrado en primer lugar, que el delegado de Hacienda, que tanto se afanó por garantir los intereses públicos, sea trasladado á otra provincia, quizá coincidiendo ese traslado con sus deseos y con su conveniencia, y ha logrado también que el Ayuntamiento venga en alzada al Ministerio de Hacienda contra la determinación del delegado, resultando, si esto fuese exacto, una verdadera anomalía; es á saber: que el Ayuntamiento, á quien el delegado de Hacienda procuraba proporcionarle mayores garantías para sus intereses y los del Tesoro, en vez de darse por satisfecho y de congratularse, se ha convertido en parte coadyuvente del contratista de consumos contra la Hacienda municipal, y que apela al Gobierno, no para que le afiance en lo que á su hacienda conviene, sino al contrario, para que no se mortifique demasiado al *pobrecito* contratista de consumos, que yo no sé quién es, ni si está realmente necesitado de esa protección.

Yo á nadie censuro por la justa defensa de sus respectivos intereses. Mi ruego se concreta á que el señor Ministro de Hacienda conceda preferente atención á este asunto, y resuelva en justicia, como me complazco en esperar de su rectitud.

Hasta aquí por lo que se refiere al Ministerio de Hacienda, y paso ahora al de Gobernación, esperando que le sea trasmitido mi ruego.

El mismo Ayuntamiento de Cádiz, en uso de las facultades que le concede la ley, ha acordado establecer determinados arbitrios que no han parecido bien á una parte de la población, á consecuencia de la cual se ha verificado una reunión en uno de los teatros de la capital, á la que han concurrido representaciones de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos. De esa reunión ha resultado la conveniencia de acudir en alzada ante el Ministerio de la Gobernación contra los referidos arbitrios.

Como no he examinado el asunto, ni creo que el expediente ha venido á Madrid, no conozco los fundamentos que tenga aquel Ayuntamiento para establecer ó mantener esos arbitrios, ni conozco tampoco el derecho que pueda tener la parte del vecindario á que me refiero, para oponerse á ello; de suerte, que al formular mi ruego no envuelvo en él, por hoy, censura alguna, ni contra el Ayuntamiento, ni menos aún para el señor Ministro.

Mi ruego al Sr. Ministro de la Gobernación, análogo al que he dirigido al señor Ministro de Hacienda, es que cuando el expediente esté completo, lo mire con detenimiento y le preste, no la atención ordinaria, que ya sé que en todos los ministerios se prestan á los asuntos, sino una atención especial á fin de armonizar los intereses del Ayuntamiento y los intereses del vecindario, que aunque parece que en buenos principios de administración debieran ser los mismos, en este caso presente, por lo visto resultan diferentes, al menos á juicio de los protestantes.

. . . .

El Sr. Secretario (Viesca): La Mesa comunicará á los Sres. Ministros de la Gobernación, Guerra, Fomento y Marina, los ruegos de S. S.

MUNDO RELIGIOSO

En el seno de la sociedad inglesa háse iniciado un movimiento de reacción hacia un cambio de ideas religiosas, movimiento que habrá de influir grandemente

en retorno de las sectas protestantes al materno regazo de la Iglesia católica.

La Memoria acabada de publicar por Gladstone acerca de la unión de las diferentes Iglesias es, en conjunto, favorable á los católicos romanos; pues reconoce en ella que los anglicanos pierden, á cada día que pasa, mayor terreno, que los católicos procuran ir ganando poco á poco.

Gladstone aplaude los trabajos de algunos sacerdotes franceses acerca de la validez de las ordenaciones protestantes en Inglaterra ,y elogia, asimismo, la prudencia y la circunspección del Papa al disponer que tal asunto sea estudiado en sus antecedentes y pormenores.

El documento á que nos referimos hállase inspirado por el más consolador optimismo y viene á ser algo más favorable á la causa de la unión que lo fueron las declaraciones de lord Halifax, bastante menos explícitas de lo que generalmente se esperaba.

Por lo pronto organízanse ya procesiones católicas como la de la Archicofradía de Nuestra Señora de la Merced, que tuvo lugar hace pocos días en el populoso barrio de Westbourne, de Lóndres, con la imagen de la Santísima Virgen, y con asistencia de más de diez mil personas que iban rezando el rosario, sin que por parte de la población protestante se cometiera la menor irreverencia.

* * *

Con gran satisfacción se han recibido en el Vaticano noticias del éxito obtenido por la peregrinación á los Santos Lugares de la romería llamada de Nuestra Señora de la Salud, y organizada por los Padres Agustinos de la Asunción.

Los Lazaristas y el Patriarca católico de Jerusalén fueron sus guías en la Ciudad Santa, en el Jordán, en Belén, en Nazareth y en el lago de Tiberiade; mientras el Patriarca de los Armenios, monseñor Azarian, les recibió en Constantinopla, y el Obispo de Patras les condujo en Lepanto á celebrar la fiesta del *Corpus Domini* en un altar improvisado en el sitio que ocupará el Santuario de la Virgen del Rosario en Lepanto.

* * *

A la misa que se ha celebrado á bordo del acorazado *Pelayo*, por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Barcelona, asistieron los Generales Zappino, en representación del Capitán general; Warleta, Comandante de Marina, y Cuero, acompañados por los Comandantes de los cuatro buques que constituyen la escuadra.

Celebróse la misa en el alcázar de popa del buque insignia, adornado al efecto con banderas, trofeos militares navales, plantas y flores, presentando un bonito conjunto.

El señor obispo celebró el santo sacrificio con un precioso cáliz regalo de S. M. la Reina Regente, y después de la misa, que fué rezada, oró por los combatientes que pelean en Cuba y por los que allí han fallecido.

En las cámaras del Almirante y del Comandante del *Pelayo* se sirvió á los invitados un exquisito *lunch*, habiendo terminado la fiesta cerca de la una de la tarde.

Al abandonar el buque el Excmo. señor Obispo, fué saludado con una salva de once cañonazos, batiendo marcha la banda del acorazado y teniendo formada la gente, según previenen las reales Ordenanzas.

GUERRA DE CUBA

En una carta de San Felipe, provincia de la Habana, que publica nuestro colega *La Correspondencia*, se vuelve á insistir en que Máximo Gómez murió en 19 de Mayo último, asistido por el doctor Agramonte, en una finca de la provincia de Matanzas.

Estamos tan á ciegas de lo que pasa en el campo insurrecto, por la falta absoluta de confidencias, que careciendo de medios de averiguación para comprobar el hecho, y aun de datos precisos que nos permitan proceder por deducción, lo mismo puede desecharse la noticia por absurda, como admitirse á título de probable.

Claro está que la contradicen los partes de algunos jefes de columna, que con posterioridad á aquella fecha han sostenido encuentros contra fuerzas rebeldes—como en Najasa, por ejemplo—que suponían mandadas por el titulado *generalísimo*.

¿Pero estaban estos jefes bien informados? Esta es la duda. ¿No ha ocurrido, todavía muy recientemente—podríamos citar cien casos semejantes—que en los mismos días en que se suponía á Calixto García á las puertas de Bayamo se le señalaba al Norte de Holguín, al extremo opuesto del Departamento Oriental?

Con tales antecedentes, bien se vé que no es fácil resolver la duda.

Llámanos, sin embargo, la atención la entereza con que la persona consultada por el corresponsal de nuestro colega afirma que Máximo Gómez ha muerto, y «que la historia con el tiempo le dará la razón.»

Dejando en pie la duda que por ahora no podemos resolver, parécenos, sin embargo, curioso registrar, á título de dato, la opinión de quien da por cierta la muerte del *generalísimo*.

Los rebeldes han vuelto á atacar el fuerte de Zaya, en Sancti Spíritus, contra el cual dirigieron otro ataque hace apenas una semana, y han atacado también otro fuerte en construcción de la línea de Placetas á Caibarién.

De ambos fueron rechazados.

NOTICIAS GENERALES

Inglaterra y la cuestión de Creta

La Cámara de los Comunes ha aprobado el presupuesto de Negocios extranjeros. Durante los debates originados por el mismo, el secretario parlamentario de Negocios extranjeros, Sr. Curzón, declaró contestando á una pregunta que le había sido dirigida, que Inglaterra influye en los asuntos de Creta de acuerdo en un todo con las demás potencias; que nunca ha pensado en proceder aisladamente, y que una intervención de otra índole sería tan funesta para los cretenses como para la paz de Europa. Creta pertenece á Turquía, y no puede ser objeto de un regalo hecho á Grecia.

Italia y Alemania

En anteriores despachos se ha dado cuenta del mal efecto causado en la prensa de Berlín por las frases del jefe del Ministerio italiano en la Cámara.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, que es de los más benévolos, supone que «las frases del Sr. Rudini han debido transmitirse de un modo erróneo, pues nada ha comunicado al Gobierno alemán sobre intenciones de modificar el tratado de la triple alianza, que recientemente se ha prorrogado.»

Los socialistas.

La prensa gubernamental llama la atención acerca del considerable desarrollo que van tomando en Berlín las Sociedades socialistas, y cree que á aquella organización hay que contestar con otra. Sería gravísima imprudencia—dicen—no darse cuenta del peligro que entraña la agrupación de las Sociedades obreras contra el capital y la producción, ó esperar para combatirla á que los obreros se lancen á la lucha armada. Hay que cortar en su origen—añaden—esa peligrosa agitación.

Imposición de una birreta cardenalicia.

En el Palacio del Elíseo, y con la solemnidad de costumbre, se ha verificado la imposición de la birreta cardenalicia á monseñor Ferrata, Arzobispo de Tesalónica y Nuncio de Su Santidad en París, en cuya ceremonia se han cambiado cordialísimos discursos.

El nuevo Cardenal dijo que el Papa quiere establecer la paz religiosa en el respeto á las instituciones políticas de los diferentes países, y que los católicos se agrupen en patriótica unión para disipar injustas creencias, desvanecer desconfianzas y prodigar á todos las muestras de mayor solicitud.

El cadáver del marqués de Morés

Ha llegado á Gaber el cuerpo del desgraciado marqués de Morés.

El noble y arrojado marqués de Morés, «amante de aventuras no aventurero» según ha dicho muy bien uno de sus biógrafos, pereció, como es sabido, no hace muchos días en los arenales del Sahara tunecino, víctima de los salvajes *touaregs*. tribus indómitas á las cuales ni el poderío ni la valentía de Francia han podido sujetar.

Fué el marqués luchador, negociante, duelista, militar, explorador; despreció las riquezas y honores á que por su nacimiento tenía derecho para lanzarse á la conquista de lo desconocido. Su vida y su muerte gloriosa y dramática le hacen digno de figurar entre los últimos caballeros andantes de Francia.

Enrique Stanley

El célebre esplorador del Africa Central, Enrique Stanley, que cayó enfermo durante su último viaje á Madrid, viéndose obligado á regresar inmediatamente á donde se encuentra en estado gravísimo por haber tenido ayer mañana una séria recaida.

Los médicos dudan poder salvarle.

Sesión borrascosa

Al díscutirse en la Cámara la cuestión de Sicilia se produjeron algunos incidentes ruidosos. El gobierno pidió que no se suspendiesen las sesiones sin aprobar el proyecto en virtud del cual se establece en aquella isla un comisario civil. Un diputado se opuso y pidió votación nominal. Varios diputados prorrumpieron en gritos, cambiándose duros apóstrofes entre la derecha y la extrema izquierda. El presidente se vió obligado á cubrirse, suspendiendo la sesión.

Reanudada ésta, el gobierno obtuvo por 170 votos contra 30 un voto implícito de confianza.

SIN POLÍTICA

DRAMA NOCTURNO

El Conde de Francourt tenía fama de valiente.

Su título nobiliario evocaba el recuerdo de una larga serie de hazañas realizadas por sus antecesores.

Además, había él adquirido reputación de hombre audaz y temerario, tanto en la vida civil como durante la guerra, en la que estuvo de capitán de franco-tiradores.

Una de sus mayores proezas fué el afortunado desafío que celebró con Dremont, uno de los primeros espadachines de París,

El aristócrata era un hombre arrogante á pesar de sus sesenta años y de su calvicie casi absoluta.

Sus mechones de cabellos blancos, su bigote de igual color, su cuerpo delgado y flexible y la vivacidad de sus movimientos, dábanle un aspecto muy distinguido.

Se le respetaba y hasta se le temía, porque era asíduo concurrente á todas las salas de armas.

Por los motivos antedichos, nadie era capaz de suponer que todas las noches, al entrar el Conde en su alcoba, miraba cuidadosamente los rincones y por debajo del lecho. Hizo por primera vez esta operación en la noche siguiente á la en que se quedó viudo después de treinta años de matrimonio con una mujer á quien adoraba, y de la cual era también adorado. Tuvo mucho miedo aquella noche... Le impresionaron extraordinariamente el silencio que reinaba en las grandes habitaciones de su palacio y la soledad en que se veía dentro de la que fué alcoba conyugal. No pudo dormirse, y más de una vez le pareció sentir que un aliento frío le acariciaba el rostro.

Al otro día adoptó ridículas precauciones. Entró en la habitacion á paso de lobo y provisto de un revólver y de una linterna sorda. Con la punta del bastón fue tanteando los cortinajes. Luego, arrojándose al suelo violentamente, y metiendo la cabeza bajo la armadura de la cama, se cercioró de que nadie se había escondido allí. Por último, cerró la puerta por dentro y se acostó, aunque no tranquilo del todo.

Desde entonces ya no le fué posible prescindir de esta requisa nocturna, que llegó á constituir el único martirio de su vejez. Durante el día, dentro y fuera de casa, estaba á la altura de su representación de valiente. Pero por la noche, desde que entraba en el vestíbulo del hotel, era un niño miedoso. Su corazón latía con violencia; su cuerpo temblaba; en sus ojos, desmesuradamente abiertos, reflejábase el espanto. Hasta que no hacía el acostumbrado y minucioso reconocimiento, no empezaba á ser normal su respiración.

* * *

Cierta noche, algunos antiguos amigos y camaradas del Conde de Francourt obstináronse en que éste les acompañara á cenar. Comió con mucho apetito y abusó de las bebidas espirituosas, tanto para ayudar á la digestión como para ver si de este modo conseguía vencer y extirpar por completo un temor del que se sentía avergonzado.

Al retirarse á su domicilio, y á pesar de que le pesaba bastante la cabeza, hallábase poseido de una energía que fué notada por él con verdadero asombro.

Sin pizca de miedo penetró en la alcoba; por la fuerza de la costumbre, y sin darse cuenta exacta de lo que hacía, se detuvo junto al lecho, después de dejar la linterna sobre un mueble, y lanzó en derredor suyo una mirada escrutadora.

Una fuerte sacudida conmovió todo su ser, y un grito de espanto pugnó por salir de su garganta... Enfrente de él, á distancia de muy pocos pasos, un hombre le miraba de hito en hito con ojos muy abiertos; un hombre de bastante edad, á juzgar por su calva, sobre la que resaltaban algunos mechones de erizados cabellos blancos.

Lo primero que se le ocurrió al Conde fué abalanzarse á la puerta y pedir socorro. Haciendo un supremo esfuerzo, dió un paso y... ¡horror! vió que el desconocido daba otro en la misma dirección, sin duda con el objeto de cortarle la retirada. Quedaron ambos inmóviles, contemplándose sin pestañear.

El aterrado Conde se fijó en que la expresión del rostro del malhechor era cada vez más espantable. Parecía que sus ojos iban á salirse de las órbitas.

Así permanecieron dos ó tres minutos, durante los cuales, y sintiendo que resbalaban por su frente gruesas gotas de sudor, observó M. de Francourt que por la frente del criminal resbalaban tambien gotas semejantes. Luego, y coincidiendo con el castañeteo de sus dientes y con la agitación convulsiva de su cuerpo, vió que las mandíbulas y el cuerpo de aquel siniestro personaje se movían tambien y oyó el ruido producido por el continuo choque de las partes superior é inferior de su dentadura.

No habia duda de que el asaltante nocturno tenia miedo... Era preciso hacer de tripas corazón y dar fin, con un alarde de serenidad y arrojo, á una situación de todo punto insostenible. Procurando que su voz resultara imponente, exclamó el Conde:

—¿Quien es usted?

¡Cosa más rara no sucedió nunca! Al mismo tiempo, y en tono propio de bravucón, interrogó el preguntado:

¿Quién es usted?

El aristócrata se acordó en aqnel instante de que tenia el revólver en el bolsillo. Convenia acabar pronto y de una vez. Lentamente deslizó su mano derecha en busca del arma homicida... ¡El otro, con su mano izquierda, ejecutó igual movimiento!

Una y otra mano aparecieron armadas á la vez... Uno y otro brazo quedaron extendidos apuntando... Los combatientes se miraban con odio feroz, inextinguible. Habían contenido su respiración.

Fué un momento solemne... A un mismo tiempo oprimieron los dos gatillos... Oyóse una sola detonación... Uno de los dos tiros había fallado.

El Conde cayó desplomado sobre la alfombra.

* * *

Cuando acudieron los criados y empezaron á reconocer brusca y precipitadamente el cuerpo de M. de Francourt, éste volvió de su desmayo... Y acercándose al sitio en que el criminal se hallaba, encontróse... ante el armario de luna y vió en el centro del magnífico espejo un agujerito rodeado de pequeñas rayas. Entonces comprendió lo sucedido... ¡Había disparado á boca de jarro sobre su propia imagen!

MAURICE LEBLANC.

POLÍTICA ISLEÑA

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: No he de dar á mis correspondencias gran extensión, por más que columnas enteras de su ilustrado periódico serían necesarias, para referir detalladamente á los lectores de esa acreditada publicación, cuanto ocurre en la política de la Isla, desde que los actuales gestores de la cosa pública se apoderaron de los cargos concejiles, iniciando una desacertada marcha administrativa perjudicialísima para el vecindario isleño.

Obedece en primer lugar este lamentable estado de cosas, á que desgraciadamente la ignorancia más supina es la directriz de una política sin ideales; que solo tiene por objetivo la satisfacción pueril del amor propio, ó de mezquinos intereses de individualidad.

De ahí que el alcalde Sr. Bustillo, personalidad de cualidades estimables, resulte en el cargo que ocupa deficiente en extremo; pues careciendo como político y como alcalde, de la superioridad intelectual necesaria para imponerse á sus compañeros de corporación, cuando éstos por conveniencias personales, provocan dificultades á la buena marcha del municipio, tiene que sucumbir el Sr. Bustillo á las oposiciones más batalladoras de la corporación, representadas por los Sres. Colombo y Fernández Terán; que en más de una ocasión han enseñado á un alcalde y á una mayoría, lo que debe aprenderse antes de aceptar cargos de cierta índole; esto es, la ley municipal y la de contabilidad del Estado; pues desconociendo tan importantes materias, las *planchas* se repiten en desprestigio de la primera autoridad local y de la mayoría de un municipio acéfalo.

Lamentable es ciertamente que los citados Sres. Colombo y Fernández Terán, no obstante su buen criterio en asuntos municipales, evidencien en ocasiones cierta dualidad existente entrambos; dualidad que á la postre ha de redundar gravemente en perjuicio de los intereses políticos que representan dichos señores en la corporación municipal. Esto daría lugar á la preponderancia de ciertos concejales que hoy disfrutan licencia, y á los que dirije determinada personalidad, cuyo prestigio político ha sufrido gran quebranto como representante de un partido; pues su conducta administrativa ha sido juzgada en el seno de la corporación municipal, no con toda la severidad que tal vez exigiría.

Ninguno de los concejales que constituyen la mayoría canovista, ha llegado á conocer en todo su alcance, cual es la verdadera misión del representante de un pueblo; y por eso el Sr. Bustillo tan desconocedor como sus compañeros de sus facultades de alcalde, se atrevió á proponer en pleno cabildo que, el mayordomo de ciudad, *asumiera el cargo de presidente de la comisión de festejos, representando además el voto de los vocales de dicha comisión*.

Esta ignorancia del Sr. Bustillo de la organización de los municipios, es lamentable en extremo; como también lo es que ciertos altos empleados con los cuales se asesora algunas veces, no indiquen á la primera autoridad local, el medio de evitar las *planchas* que en gran número se registran en su historia alcaldesca.

Para otra correspondencia comunicaré á Vd. detalles muy curiosos, de la tan debatida cuestión de los consumos.

Y.

RECLUTA VOLUNTARIA PARA CUBA

El Excmo. Sr. Capitán General de esta región, con fecha 4 del actual, ha dirigido al Excmo Sr. General Gobernador militar de esta plaza, el telegrama siguiente:

«Ministro Guerra telegrama hoy me dice:—Para facilitar reclutamientos voluntarios batallón principado Asturias, autorice V. E. á jefes militares Presidentes de las comisiones provinciales nombrados por junta organizadora para filiar en cualquier punto esa región cuantos indivíduos deseen ingresar en aquel con las condiciones prevenidas en R. O. de 18 de Abril último (D. O. 86,) y una vez embarcado con las ventajas que las reales órdenes de 23 de Julio y 13 de Enero próximo pasado (D. O. 162 y 9) conceden á los indivíduos de la recluta voluntaria.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos.»

Condiciones á que se refiere la R. O. de 18 de Abril de 1896.

El personal de tropa del citado Batallón, se compondrá de licenciados del Ejército, paisanos, soldados de la primera y segunda reserva y excedentes de cupos anteriores á 1894.

Los voluntarios alistados para formar parte de este Batallón, tendrán derecho desde el día en que sean filiados, á iguales beneficios que los demás soldados del Ejército, sin perjuicio de cualquiera otra ventaja que pueda concederle la Junta antes referida.

Ventajas á que se refiere la R. O. de 23 de Junio de 1895.

A cada indivíduo se le entregarán 250 pesetas como gratificación, percibiendo 50 al quedar filiados y las 200 restantes la víspera del día del embarco para Cuba.

Los que se inutilicen por el hierro ó fuego del enemigo, ó por accidente en el servicio de campaña, tendrán derecho al ingreso en inválidos, previo expediente justificativo, ó al retiro que les corresponda con arreglo á la ley de 8 de Julio de 1860. Los que sean licenciados también por inútiles á consecuencia de enfermedades comunes, obtendrán el retiro señalado para los que se inutilizan en acto ó función del servicio.

Los sargentos y cabos licenciados ó de la reserva que se alisten conservarán sus empleos y se les colocará en la escala de su respectiva clase, computándosele para ello la antigüedad por el tiempo que ejercieron el empleo en filas; obteniendo los ascensos y recompensas que les correspondan con arreglo á las disposiciones vigentes.

La edad para contraer compromiso, será la de 18 á 35 años; se exceptúan los que hayan sido sargentos que podrán ser admitidos hasta los 40 años, así como los procedentes de las clases de licenciados que, habiendo prestado el servicio en filas reunan las condiciones de robustez necesarias para el servicio de campaña en Ultramar.

Ventajas á que se refiere la R. O. de 13 de Enero de 1896.

La víspera del embarque y á presencia precisamente del Jefe de la Comisión, se entregaá á los voluntarios por cuenta del Estado 50 pesetas, que podrán girar á sus familias por conducto de los Depósitos si así lo desean.

Desde que el voluntario haya embarcado, queda libre de todo compromiso con el reclutador y será de cuenta del Gobierno el abono á aquel del haber correspondiente al soldado de Ultramar y de una gratificación de 250 pesetas anuales por el tiempo que sirva en Cuba, verificándose el citado abono por medio de cuotas mensuales de 20 pesetas 83 céntimos, á menos que el interesado prefiera que su familia reciba en la Península la mencionada cuota ó parte de ella, pues en este caso le será satisfecha por el Depósito de embarques del punto que aquel designe. Los de la reserva cesarán el percibo de la indicada gratificación al ser llamados á filas.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado de Chiclana la señorita D.ª Ana de Viya y la Sra. Viuda de Nicolau y sus hijos.

—

En el *express* de ayer salió para los baños de Ledesma, nuestro respetable amigo D. Francisco de Arámbaru y Fernández.

—

También salió en el mismo tren para el Ferrol, nuestro querido amigo el oficial de la Armada, D. Rafael Gómez y Rodríguez Arias.

—

En Madrid se ha celebrado el domingo último la fiesta para los pobres en el Asilo de María Cristina, levantado en uno de los parajes más hermosos de la Moncloa.

Fué una fiesta encantadora, que los pobres recordarán siempre con lágrimas en los ojos, y los que van allí en estos días á dejar lo que se les pide, aplaudirán constantemente, por los beneficios que produce.

Durante la tarde, la concurrencia en el Asilo fué verdaderamente extraordinaria. Se disputaban los parroquianos la galería fotográfica, la repostería, la tienda de plantas y flores, la horchatería, el despacho de buñuelos y el Tío Vivo.

Había una verdadera lucha de competencia entre las bellas muchachas, que pedían con un encanto irresistible para *sus pobres*.

En la *kermesse*, donde había muchísimos y valiosos objetos de arte y un precioso jarrón, regalo de la Reina, las tentaciones fueron muchas y las papeletas vendidas en número incalculable.

Estaban allí, tendiendo su mano generosa, las señoras de Muguiro, Moret y Rebolledo, las condesas de Esteban Collantes, Montarco, la Cañada, Acapulco, Santa Genoveva, de Sástago y de Aguilar de Inestrillas; las marquesas de Squilache, Portazgo y Trives; las duquesas de Abrantes y Noblejas, y las encantadoras señoritas Angelita Moret, Carmen y Soledad Aguilera, María Fernández de Córdoba, Dolores Abreu, de Peñalver, de Sigler, de Casas, Dolores Puelles y otras muchísimas más, pertenecientes á las más distinguidas familias de la aristocracia, del comercio y de la industria.

Por la noche, el hermoso parque del Asilo ofrecía un aspecto deslumbrador. Luces de bengala, potentes focos de luz eléctrica realzaban aquel sitio, en que dominaban por derecho de legítima conquista las muchachas.

Varias bandas de música ejecutaban diversas piezas de su repertorio; la orquesta de bandurrias y guitarras del Asilo amenizó la fiesta con un concierto, y en el teatro, que por cierto es muy bonito, varios alumnos del Centro Instructivo del Obrero hicieron gala de sus aptitudes para la escena.

—

Llegaron en el tren de las doce D. Lorenzo Noriega y el Sr. López de Carrizosa.

—

Marcharon en el tren de la mañana el canónigo Sr. Elejalde y D. Domingo Lizaur.

—

Vinieron en el *express* D. Amadeo Rodríguez, D. Miguel Giles y la propietaria del Hotel de Francia Mme. Levorne.

—

Salió en el *express* para Sevilla D. Antonio Millán, acompañado de su familia.

—

En el mismo tren marcharon para Madrid el Sr. Allely y el teniente coronel de caballería D. Estanislao Sanz.

—

Se encuentra en Cádiz el Sr. de la Herrán y D. Antonio Puente.

—

Ayer mañana se celebró en la iglesia de San Francisco una misa solemne de Requiem en sufragio del alma del señor D. Juan Rábago, á la que asistieron muchas personas conocidas de la familia doliente.

—

Ha fallecido en el Puerto de Santa María, nuestro convecino D. Olegario Guerra.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á los señores hijos del finado y demás familia.

—

Anoche llegó en el tren correo, procedente de Madrid, el Comandante de Marina de esta provincia, Sr. Jácome, acompañado de su respetable señora.

San Fernando

MEETING SALINERO

En la sala capitular y bajo la presidencia del Alcalde Sr. D. Manuel de Bustillo, reuniéronse los cosecheros de sal de la ribera.

A la derecha del Sr. Alcalde se hallaba el Sr. D. Manuel de la Puente, director del concierto salinero, actuando de secretario el Sr. D. Ricardo Garrido Iquino, con asistencia de los Sres. D. Juan Lazaga Patero, D. Juan Lazaga y Garay, Marrufo, Sánchez Lorduy, Expósito (don Eugenio), Gil de los Reyes, González Martínez, Vélez (D. Basilio), González de la Torre (D. Leoncio,) Villamiel Guerra, García Rapallo, Pery (D. Juan), Gonzalez (D. Julián), Alemán García Velázquez, Sánchez Mellado, Velázquez Diosdado, Gutiérrez Aranda, Gómez Súnico, Casaux, Díaz Rocafull, Lizaur, Jáime

Ambulody, La Calle, López Rodríguez, Muñoz Aleu, Noble, Cerón, Ojeda, Jurado, Gámez, Ruiz Sánchez (D. J. M.), Publio Prati, Pérez López (D. C.), García (D. V.)

En este acto estuvo representada la prensa por individuos de la local, por los corresponsales del *Diario de Cádiz*, *La Publicidad de Barcelona*, *La Provincia Gaditana*, *La Dinastía* y El Renacimiento.

Por acceder á los ruegos de los presentes, dice el Sr. Bustillo, es la razón por lo que preside. El Director del Concierto, Sr. de la Puente, hace uso de la palabra narrando detalladamente la historia de los acontecimientos que han ocasionado que se reunan.

Lée las conferencias telegráficas que han mediado entre él y el Senador D. José María Lazaga, proponiendo se envíe una exposición al Congreso, en la que se dé cuenta de los deseos de los cosecheros, que consisten en la prórroga del plazo, pues para rechazar ó aceptar las proposiciones del Gobierno se necesita conocer bien el asunto: de aquí la solución.

Así se acuerda, y después de formado por todos el referido expuesto solicitando no se resuelva hasta el segundo período de la legislatura, en el cual se discuta detenidamente y recaiga acuerdo, se dió por terminada la reunión, de la cual hemos salido muy satisfechos.

Trisori.

7 de Julio de 1896

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* llegó el sábado 4 á New-York.

El *Ciudad Condal*, salió el sábado 11 de Veracruz para Habana.

El *Alfonso XII*, salió el Domingo 5 de Puerto-Rico para Habana.

El *Panamá*, llegó el Domingo 5 á la Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el domingo 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

Los Baños del Real.—La nueva empresa arrendataria que se ha hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento los ha mejorado este año con grandes reformas para comodidad del infinito número de bañistas que acuden á dichos baños.

La temporada oficial empezó el dia 1.° del corriente.

Víctima de los rifeños. — Ha ingresado en el cuartel de inválidos. José Herrera Fernández, soldado del escuadrón de cazadores de Melilla, que sufrió la amputación de una pierna por causa de un balazo que recibió el 27 de Abril del año pasado en una escaramuza con los moros dentro de nuestra plaza.

Málaga sin coches.-Una comisión de dueños de coches de plaza de Málaga, ha presentado al gobernador un escrito quejándose del Ayuntamiento por no haber contestado al recurso que le dirigieran reclamando contra el impuesto municipal señalado á los carruajes.

Los dueños de coches esperaban que pasase enseguida el recurso á la comisión provincial; pero ha llegado la fecha en que los dueños se veian obligados á aceptar las patentes ó á retirar los coches del servicio público sin que la comisión conozca el recurso.

El gobernador ofreció á los comisionados dar curso al escrito y hablar al alcalde.

Los coches continúan sin prestar servicio.

La novillada del domingo.—Reina gran entusiasmo entre los aficionados por asistir á la novillada anunciada para el domingo, cuyo cartel empezó á circular anoche.

Los toros serán como ya hemos dicho de la acreditada gananería de los señores Peñalver Hermanos, que tan bien puestas dejaron la divisa en las corridas de la feria de Algeciras cuando se lidiaron en competencia con los de otras ganaderías.

Llegarán el sábado por ferro-carril trasladándose encajonados, á la plaza donde se hará el encierro á las siete de la mañana del domingo y á las ocho se correrá el toro de prueba.

Carrillo y el *Jerezano* serán los encargados de estoquearlos y como sobresaliente vendrá José Pozo *Pepillo*, que probablemente estoqueará uno de los bichos.

La novillada promete ser un acontecimiento y según nuestras noticias dejará satisfechos á los aficionados.

Las pedreas.—Hace día llamamos la atención de la Alcaldía acerca de las piedras que desde la muralla arrojaban al muelle de la puerta del mar.

Hoy tenemos que volver sobre el mismo asunto con la sola diferencia de que las turbas han elegido el convento de Santa María de blanco para sus *inocentes* pasatiempos llegando el escándalo al extremo de romper diariamente algunos cristales del edificio y habiendo arrojado piedras la otra mañana en el preciso momento de estarse celebrando el Santo Sacrificio.

Esperamos que las autoridades sabrán reprimir estos abusos porque de lo contrario los vecinos de las casas de aquel barrio tendrán que abandonarlas y los de Cádiz renunciar á pasar por el campo del Sur si no quieren exponerse á morir de una pedrada.

Muerto por una máquina.—El jefe de la estación de Jerez, telegrafió al gobernador con fecha 6 lo siguiente.

«La máquina número 102 llegada en tren 64 hoy al pasar por la vía 3 para el depósito, ha arrollado á un hombre dejandolo muerto en el acto.» *Diaz*.

Ocurrencias locales.—Dos individuos ébrios y escandalosos fueron ayer detenidos en la prevención civil.

Herido.—Anoche fué curado en la Casa de Socorro un niño, de una herida contusa en la región pariental izquierda de dos centímetros, ocasionada con un palo por otro niño de su misma edad.

Función solemne.—Como último día de jubileo tuvo efecto el lunes á las seis de la tarde, en la Iglesia de Santiago la solemne procesión, que con S. D. M. bajo palio recorrió el patio del Seminario.

Al acto asistieron gran número de fieles, y oficio de Preste el Dr. D. Manuel Cerero y Soler, Canónigo Penitenciario de la S. I. C. y rector de dicha eclesiástica cofradía.

De desear es que se establezca en Cádiz una casa de venerables sacerdotes, á semejanza de la que hay en Sevilla.

De hambre.—Anteayer fué víctima de un ataque de debilidad encontrándose en la Iglesia de las Descalzas la anciana hermana del Rector que fué de la Iglesia de la Merced de esta ciudad P. Vidal.

La infeliz falleció á poco de haber sido auxiliada y conducida á su domicilio por varias personas piadosas.

Reformas en China.—El virrey de China, Li-Hung-Chang, en una conferencia celebrada con un personaje de la alta banca de Alemania, le ha manifestado el firme propósito del Celeste Imperio de entrar en una nueva fase de vida, reformando y aumentando el ejército, atendiendo al desarrollo de la marina y estableciendo importantes vías férreas en el territorio.

Créese que con este motivo las industrias de Alemania lograrán dar salida á grandes cantidades de sus productos.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Espera, participa al gobernador, que en la noche del 1.° del actual, desaparecieron del cortijo de *Los Barros* de aquel término propiedad de D. José Sánchez Calvo, vecino de Cádiz. varias cabezas de ganado lanar que se cree fueron robadas por unos gitanos que se vieron pasar conduciendo ganado de esta especie é internarse en la provincia de Sevilla.

Se ha oficiado á los comandantes de puestos de las poblaciones del tránsito, ordenando la captura.

—La de Puerto Serrano detuvo en la dehesa de *La Lapa*, á tres individuos vecinos de Zahara, que en riña causáronse heridas mútuamente.

—La de Tarifa denunció varias cabezas de ganado que pastaban en propiedad agena.

—La pareja de escolta del tren correo del día 6 detuvo entre la Segunda Aguada y San Fernando, á un jóven de 15 años que viajaba en los topes de los coches.

—La de Grazalema detuvo en aquella ciudad, al recluta destinado á Cuba, José Amaya Córtes, que estaba reclamado por la autoridad militar.

La sal.—Ei Ayuntamiento, los pescadores y fabricantes de Laredo, protestan unánimemente contra el monopolio de la sal, que perjudica los intereses de aquella villa.

Noticias do Marina.—Por R. O. del 27 de Junio pasado, se le conceden mil pesetas anuales de gratificación por desempeñar servicios extraordinarios al auditor auxiliar del Departamento D. Ramon María Cebreros, y al jefe de la comisión inspectora del Astillero, Comandante del *Carlos V*, Sr. Jiménez Francos.

Notas municipales.—Ingresaron el día 6 por arbitrios extraordinarios 914 pesetas con 88 céntimos.

—La comandancia de marina devuelve aprobado el edicto de la Alcaldía, dictando reglas sobre los establecimientos balnearios de esta capital.

—La Junta provincial de Instrucción pública participa á la Alcaldía que por el Rectorado Universitario ha sido nombrada maestra de la Academia de niñas de Santa Isabel, la Srta. María Fernández Palacios.

—Ayer tarde reunióse la Comisión de señores letrados, para estudiar los expedientes sobre alumbrado que pasaron á informe de dicha comisión.

Buques de guerra.—Los torpederos franceses números *155* y *157* llegados anteayer, procedentes de Rochefort y Vigo, esperarán en este puerto órdenes de su Gobierno para marchar á Tolón.

El ayudante de esta capitanía de puerto, Sr. Brechtel, pasó á saludar á los marinos extranjeros en nombre de la autoridad marítima.

Audiencia. — Señalamientos para hoy:

Sala 1.ª — Cádiz. Atentado. Manuel Boza Muñoz. Sres. Portela y Aguinaga.

Sala 2.ª—Jerez. Hurto, José Pardo y Juan J. Aliño, Sres. Alcain y Meléndez.

Las fiestas de la Patrona.—El Alcalde de Prado del Rey, solicita autorización del gobernador para celebrar en aquella villa capeas de novillos en los dias 16, 17 y 18 del presente mes con motivo de la festividad de la patrona del pueblo, Ntra. Sra. del Carmen.

Pide además que se envíen algunas parejas de la guardia civil, con objeto de mantener el orden, dado el considerable número de personas que de los pueblos inmediatos acuden á dichas fiestas.

El cólera.—Los periódicos de Orán confirman la existencia del cólera en Sidi-Belares, desarrollándose en el cuartel de la legión extranjera.

Durante los tres últimos dias ingresaron en el hospital 100 soldados, Fallecieron tres.

Peligros del ciclismo.—Lamentable y doloroso por demás fué el final del match celebrado en Paris el martes último entre un jockey, F. Morris; un mozo de cuadra, Path, y dos ingleses.

Los cuatro ciclistas mencionados hacían su match de seis kilómetros en bicicleta desde el puente del ferrocarril de Maisons Lafitte á la Croix de Eoailles y regreso.

En el embalaje final, Morris, que iba el primero, se volvió para apreciar la distincia que le separaba de sus contrincantes, y al hacerlo torció el guía, cayendo el ciclista contra el suelo, y como la velocidsd era grande (30 kilómetros por hora) el golpe fué tan rudo que Morris sufrió la fractura de la tibia.

Path, que venía detrás, no pudo contener la marcha, y dando un salto con la máquina por encima de Morris cayó de cabeza, quedando inanimado.

A pesar de tener la pierna rota, Morris volvió á montar y acabó el match.

Path fué conducido á su domicilio, donde murió á las pocas horas de una violenta congestión cerebral.

Presupuestos.—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Alcalá del Valle, para el ejercicio económico de 1896-97.

Suicidio frustrado.—Dice *El Español* de Sevilla.

Antonia Pérez Moreno, joven de 17 años, vivía con su padre y con una hermana mayor en la calle Pagés del Corro 105.

Tenía la Antonia relaciones con un mocito del barrio y oponíase la hermana, que no tenía del novio los mejores informes.

Ante ayer mañana y por el mismo asunto, tuvieron una polémica las dos hermanas. Quedóse Antonia en casa y la otra fué al muelle llevando el almuerzo á su padre, que trabaja en la descarga de un barco anclado en el río.

Entonces Antonia compró ocho cajas de fósforos, cortóles las cabezas y los disolvió en aguardiente, que bebió.

Próximamente á la una regresó la hermana, que notó desde luego el olor característico del fósforo, preguntó á su hermana lo ocurrido y la joven, en quién empezaban á notarse los efectos de la intoxicación, declaró toda la verdad.

En estado de colapso, llevósele á la casa de socorro de Triana, donde reunidos en consultas los profesores Sres. Castro y Carrasco, socorriéronla como su estado requería, auxiliados por el practicante señor Ortega.

La enferma quedó en el benéfico centro, en un estado relativamente satisfactorio, después de dos horas de sufrimientos horribles.

El juez de instrucción del segundo distrito señor Vior, comenzó á instruir las primeras diligencias.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 7, 9'5 noche.

Del Congreso.

En el Congreso se ha discutido el voto particular del Sr. Silvela, combatiéndolo por la comisión el Sr. Sánchez Toca, en un discurso insustancial escuchado con indiferencia por la Cámara.

Toma la palabra el Sr. Silvela, y en medio de gran expectación, dice que será breve sin callar nada que sucesos probables averiguen y le avergüence de haber callado; que él y sus amigos aceptaron las reformas como transacción, aunque siempre las vieron con desagrado, porque planteaban en Cuba problema constituyente.

Recuerda las palabras que pronunció entonces y que el tiempo ha demostrado que fueron triste profecía, respecto á la necesidad de fortificar las energías del poder para evitar revolución y lucha.

Insiste en que las reformas han debido plantearse antes, dedicando un párrafo elocuentísimo á examinar el carácter de la guerra, sosteniendo que al país debe decírsele la verdad toda.

Afirma que la política del Gobierno en Cuba sólo son vacilaciones y nebulosidades.

Habla de personalidad administrativa en las Antillas y de la autonomía colonial, que era precisamente el plan del señor Maura.

Excita al Sr. Cánovas para que afronte con valor el problema.

Pide modificación al protocolo de 1877, que ampara reclamaciones contrarias al honor nacional.

Desarrolló elocuentemente demás afirmaciones, y termina su voto con estas palabras:

«Es preciso fortificar los sentimientos morales del país, porque si se escarnece, se crea un excepticismo que lleva á la desesperación ó al suicidio cobarde.»

Contéstale el Sr. Cánovas, diciendo que la guerra de Cuba es guerra de independencia que España procurará que no se realice, diciendo que lo espera todo de la opinión.

El discurso de Cánovas resultó largo y pesado, dando lugar á que el Sr. Silvela hiciera una rectificación brillantísima muy aplaudida por las minorías, diciendo que el Gobierno lo espera todo del pueblo sin tener direcciones ni iniciativas ningunas, como sostuvo en su discurso la necesidad de salir del aislamiento actual.

Cánovas le contestó que las alianzas no se hacen por sentimientos del corazón, sino por coincidencia de intereses.

Al rectificar el Sr. Silvela dijo: ¿Espera S. S. que los intereses se junten solos? ¿Hasta cuándo vá á proclamar S. S. la inacción como formula de gobernar?

Tanto el discurso como la rectificación, han valido al Sr. Silvela un gran triunfo al salir del salón, habiendo recibido infinidad de felicitaciones.

Mucha parte de la mayoría lo ha escuchado atentamente y con marcado regocijo.

Califícase este acto importantísimo para la vida parlamentaria.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 8.—Santa Isabel, reina de Portugal.
Día 9.—San Cirilo, ob. y San Zenón, mrs,

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 8	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 9	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 6 y 20 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 33 de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 46 de la tarde.
Segunda alta, á las 0 y 00 noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 48 y pónese á las 7 y 21 t.
Luna sale á las 12 y 47 n. pónese á las 2 y 37 t.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 7 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería D. Rafael Pirla.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 112 asilados y sirvientes, 42,24 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 208.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 13.

Cadáveres sepultados, 10.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.426 kilos.—Lanares, 6 con 71 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 7 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

BUQUES A LA CARGA

ALICIA.—El lunes 20, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CALDERÓN.—El domingo 12 de Julio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 23 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GOYA. — El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

JULIAN.—El Jueves 9, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.— Sr. D. César Lovental.

LAFFITE.—El lunes 20, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LONDON.—El Jueves 9, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

MÁLAGA.—El Martes 14 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo. — D. César Lovental

MERCURIUS.—El 12, para Amsterdam.—Don César Lovental.

OSSIAN. — El miércoles 15, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

PORTUGUESE PRINCE.—El 10 de Julio, para el Pacífico.—D. D. Mac-Pherson.

SPARTA.—El 12 de Julio, para Rotterdam y Hamburgo.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y compañía.

VELARDE.—El miércoles 15, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10**	"
Números sueltos.	**0,25**	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 161.

Cádiz: Jueves 9 de Julio 1896

¿Por qué?

No sabemos qué efecto habrá causado en la opinión pública el último editorial del *Diario de Cádiz*. En cuanto á nosotros, declaramos sin ambajes, que nos ha producido decepción muy penosa.

Ni una frase de elogio, ni una palabra de gratitud para los que han aceptado un cometido y una responsabilidad, nada envidiables, encontramos en esas líneas, en las que en cambio vemos sustituido el estímulo por nota de amargo excepticismo, y por algo que casi casi indica la censura.

Recuerdos extraños de *importantes mejoras locales contemporáneas*, frases gastadas, párrafos de desalíento, recursos conocidos, alusiones marcadas, la habilidad y el sofisma; es cuanto, en suma, emplea el articulista para hacer una pobre y embozada defensa de la política que domina.

Pero hay algo en ese artículo que nos importa desvanecer cuanto antes: es aquello á lo que con visible fruición el colega se ha acogido para lograr el doble fin que se propusiera; no atacar á la Comisión que va á representar ante el Gobierno al pueblo de Cádiz, y defender al mismo tiempo á los mandatarios aquí de ese Gobierno.

Para hacer esto ha tenido el *Diario* que desvirtuar el verdadero objeto de esa Comisión, y damos de contado que así lo ha hecho, porque su buena fé fué sorprendida.

Declara el colega que, según sus noticias, los comisionados gestionarán algunos asuntos de común interés para la localidad; y cita, entre otros, las obras del puerto, los depósitos de tabacos y la construcción naval en nuestra bahía.

Nosotros, mejor informados, por lo visto, podemos asegurarle de manera clara y terminante, que la Comisión referida no lleva ninguno de esos objetos que el colega señala; que ésta va á Madrid al exclusivo fin de gestionar la anulación del presupuesto municipal y la supresión de los arbitrios extraordinarios que el pueblo de Cádiz considera innecesarios, ilegales y abusivos.

Estos son los poderes que se han conferido á los dignos señores que forman la Comisión, y esta es la única misión que ellos han aceptado.

Así lo confirman los acuerdos recaidos en la reunión del Teatro Eslava, lo que se desprende de la carta que han escrito, lo que de sus labios hemos escuchado y el telegrama que el Comercio dirigió á los tres diputados por Cádiz.

Protestar de la administración municipal y recabar la supresión de los arbitrios extraordinarios, es, repetimos, para lo único que el pueblo de Cádiz les ha autorizado; y sería ofender la respetabilidad de esos queridos convecinos nuestros, el sospechar tan siquiera que hubieran de usurpar la representación de un pueblo para fines que no se les ha otorgado.

***

No podemos conformarnos con la afirmación del colega, de que para la realidad de una buena administración, tratándose de presupuestos, lo que menos importa es los presupuestos mismos; ni aun podemos admitir tan siquiera que este aserto se pueda razonablemente calificar de paradoja. Entendemos por paradoja, lo que pareciendo á primera vista una extravagancia ó contrasentido, sometido á ligero exámen, se vé ajustado á la verdad más perfecta.

La afirmación de que los presupuestos no influyen ni implican gran cosa en los organismos administrativos, no es paradoja ni puede serlo; es sencillamente una afirmación inexacta, á mayor distancia situada de la verdad mientras con mayor detenimiento se le estudia.

Los presupuestos son precisamente la fuente de toda administración, de donde todo emana; no puede existir administración prudente y recta con presupuestos viciosos ó amañados. El exámen de un presupuesto salpicado de vicios y en el que á las claras se vislumbre el amaño, no puede llevar la más remota esperanza á quien en su cabal juicio lo examine, de que pueda administrar con rectitud y acierto aquel que lo forjara.

El presupuesto actual de nuestro Ayuntamiento era solo el preludio de un año más de gestiones desdichadas; de un año más de administración tan ruinosa, tan lamentable y tan fatal como la del que acabamos de ver terminado, y en la que no tan sólo no hemos visto realizadas las importantes mejoras que se nos ofrecieran, sino que nos encontramos con todos los servicios desatentidos, casi sin alumbrado, con un material inservible, é intransitables las calles y los caminos y todo en tal estado, que causa compasión y vergüenza.

Y sin embargo, más de dos millones de pesetas han ingresado en las arcas del Ayuntamiento; pero esta suma ha habido que invertirla en subvenciones á paniaguados y compinches políticos, en comprar la alabanza ó el silencio, en satisfacer sueldos de un personal exorbitante é innecesario, que cuesta á la ciudad de Cádiz 180.000 pesetas más que lo que gasta Sevilla.

No; no hemos de esperar buena administración de los que en esa forma han dilapidado nuestros intereses; de los que no encuentran medio hábil de economizar 130.000 pesetas en un presupuesto de dos millones, en el que se consignan más de 600.000 pesetas para personal, 300.000 para obras irrealizables y 75.000 para subvenciones.

La experiencia nos dice que nada podamos esperar de esos hombres, y es por eso que contra ellos protestamos.

***

Pregunta el *Diario*: ¿Por qué pide el vecindario la supresión de los arbitrios?, ¿sólo para que el Ayuntamiento reduzca sus gastos á los ingresos que le resten, ó para que el vecindario experimente el beneficio de la cesación de tal gabela?»

Sin titubear contestaremos nosotros: por lo uno y lo otro, y por algo más: porque el vecindario de Cádiz ha llegado á sospechar que alguien comercia con sus sagrados intereses; porque á esta sospecha han dado lugar los que con terquedad incomprensible desoyen sus justas é incesantes quejas.

Y preguntamos ahora nosotros: ¿por qué esa tenacidad en cobrar un impuesto que todo el pueblo rechaza?, ¿por qué esa constancia en desatender los deseos del vecindario?, ¿por qué esa terquedad en desestimar un movimiento de la opinión, que empleando las mismas palabras que hace pocos dias el *Diario* usara, «cuando obedece á conveniencias de un pueblo, desde Cánovas hasta el último gobernante previsor, han reconocido siempre, hablando de esa opinión, que por ella y para ella se gobierna?»

¿Por qué esa conducta tan singular, tan anómala y tan extraña?

Conteste la opinión imparcial á ambas preguntas.

EN CONTESTACIÓN Á "LA DINASTÍA"

Grandísimo interés tiene, como es natural, *La Dinastía*, en desvirtuar el extraordinario movimiento de la opinión en esta ciudad en contra de la detestable administración municipal de los sectarios de Genovés; y por mucho que haga en ese sentido, es evidente que nada podrá conseguir porque no valen las argucias y los sofismas cuando no se tiene razón.

Empeñado está el órgano de los conservadores genovesinos en probar que ese movimiento de la opinión es un movimiento político, con el *santo* objeto de intentar quitarle toda la importancia que tiene. Pero es inútil que se canse en semejante tarea, porque no ha de convencer á nadie. Lo que ocurre, y eso es lo que de malísima fé tergiversa *La Dinastía*, procurando desfigurar la verdad, es que, como yá hemos dicho y repetido multitud de veces, y últimamente en nuestro artículo de fondo del domingo último, «siempre nos hemos adherido y sumado á cuantos movimientos han existido de la opinión sana é independiente de esta ciudad», y así resulta que caminamos al lado de ella y la secundamos con todas nuestras fuerzas, tanto porque así lo sentimos como también porque es al mismo tiempo el programa de nuestro partido la regeneración administrativa de los pueblos, como todo el país sabe, á excepción de *La Dinastía* que por lo visto, ignora cual es el programa del Sr. Silvela y de cuantos le seguimos.

Claro es, que siendo esta nuestra bandera, hemos atacado siempre con toda la energía necesaria la desastrosa administración municipal de nuestro pueblo, y es evidente también que hemos coincidido, por lo tanto, con la opinión de todas las personas honradas é independientes, porque así tenía que suceder.

En cuanto á que suprimidos los arbitrios el precio de las especies no había de bajar, es un verdadero absurdo, porque si los que actualmente comercian en esas especies no se prestaran á hacer la correspondiente reducción, vendrían nuevos comerciantes á hacerles competencia y, sobre todo, porque para eso están los Ayuntamientos, para regular los precios de los artículos de mercado.

Por otra parte, es asimismo inexacto que no se pudieran hacer obras públicas, suprimiendo el ingreso de los arbitrios, puesto que estas podrían verificarse desahogadamente con tan sólo reducir muchos gastos innecesarios de los presupuestos municipales, como por ejemplo; el capítulo escandaloso de empleados. Además, está ya probado que es un recurso de los que gobiernan el decir que suprimiendo los arbitrios no se pueden hacer obras públicas con objeto, sin duda, de querer probar que son indispensables; y decimos que no es más que un recurso, pues lo mismo se dijo cuando se votaron el año próximo pasado, y luego hemos visto que no se han hecho tales obras, y es de esperar que ahora ocurra lo mismo.

Y, por último, diremos á *La Dinastía*, contestando al último párrafo de su artículo de ayer, que si ella cree que «no tenemos esperanza de llegar al fin;» ya tenemos dicho que por nosotros poco ó nada nos importa, porque en nuestro partido no hay ambiciosos vulgares, de esos que venden su conciencia, su dignidad y sus íntimas convicciones, por la consecución de un puesto público. Pero es más; creemos que *La Dinastía* se equivoca en esto como en otras muchas cosas, porque entendemos que hemos de llegar antes de lo que ella se figura, y que no está lejano el día de la completa ruina del caciquismo.

Aunque *La Dinastía* procure disimularlo, se nos figura que está penetrada del peligro que amenaza á los suyos, y por eso, precisamente, se revuelve airada contra nosotros; y como no lleva razón, se defiende tan mal, que se le conoce enseguida el disgusto que experimenta.

Y por si acaso, quiere aludir en ese mismo último párrafo á nuestros amigos D. Juan y D. Manuel del Castillo, al hablar *de aquellos que vinieron ayer á la vida de la política*, entérese de cuando vinieron á ella sus correligionarios D. Juan Peman y D. Rafael de la Viesca, y sepa que el primero entró en la vida pública al mismo tiempo que nuestros citados amigos, y el segundo algo después, y no suponemos que tenga por nuevos é inexpertos á los Sres. Peman y Viesca, ni tampoco á los Sres. Ortiz Mérida, Calderon y algunos otros, que son políticos desde el año de 1884 en que lo fueron también nuestros repetidos amigos.

No podemos creer que *La Dinastía* conceptúe que en su partido solamente tienen experiencia política Genovés, Girón, Meléndez, Giles y Casinas, porque sean más viejos.

Y no entramos en otro orden de consideraciones, pues son públicos y notorios los servicios que han prestado nuestros amigos D. Juan y D. Manuel del Castillo, cuando ocuparon puestos públicos en el partido conservador antes de hallarse éste dividido, y nadie ignora tampoco en Cádiz la actitud que tomó el último de nuestros expresados amigos en muchas cuestiones que entonces surgieron y á la que fué debido indudablemente el que se hicieran algunas mejoras en la ciudad.

Pregunte *La Dinastía*, á algunos exconcejales que fueron compañeros de nuestro director, y ellos le dirán el concepto que les merece; concepto honrosísimo que toda la población le concede, por seguir una línea de conducta que no tiene otro mérito que el vivo deseo y tenaz empeño en continuar la que le dejó marcada á sus hijos, D. Manuel del Castillo y San Vicente.

Por lo demás, crea *La Dinastía*, que no logra darnos ningún disgusto; sus desplantes, sus sofismas y nebulosidades nos son completamente indiferente.

Imposición de la Birreta Cardenalicia

Á MONSEÑOR CRETONI.

En la capilla del Real Palacio de Madrid, se ha verificado con toda solemnidad, anteayer lunes, por la mañana, la imposición de la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad monseñor Cretoni.

Han asistido á ella S. M. la Reina, Sus Altezas la Infanta Isabel y duquesa de Montpensier, el Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Santiago de Cuba, Obispos de Sión, Salamanca, Tuy y Puerto-Rico, todos los ministros, la mayoría de los individuos del cuerpo diplomático acreditado en la corte, duques de Medina-Sidonia y Sotomayor, grandes de España, gentiles hombres, mayordomos de semana y las damas que tienen puesto oficial en Palacio.

S. M. la Reina, qne vestia elegantísimo traje de raso blanco con adornos y bordados morados y mantilla blanca, ocupaba bajo dosel la derecha del altar mayor.

En dos sillones inmediatos tomaron asiento la Infanta Isabel y la duquesa de Montpensier, la primera de blanco con grandes flores estampadas y mantilla blanca; y la segunda de negro, también con mantilla blanca.

Otros bancos los ocupaban los duques de Medina Sidonia y Sotomayor y las damas duquesas de Fernan-Núñez, de Alba, de Osuna, de la Conquista, de Bailén, de Sesa; marquesas de Comillas, de los Vélez, de Aranda, de Aguilar de Campóo, de Perales, de Miraflores; condesas de Villagonzalo, la Corzana, San Felices, Sástago y Superunda, todas con mantilla blanca, elegantemente vestidas.

Detrás estaba toda la oficialidad franca de servicio de Alabarderos y Escolta Real y del batallón que daba la guardia á Palacio.

A la izquierda del altar habia dos tribunas: en la próxima estaba el gobierno y en la otra el cuerpo diplomático.

Delante de esta tribuna había varias filas de bancos, ocupados por los grandes de España, gentiles hombres y capellanes de honor.

Frente á S. M. había dos reclinatorios ocupados por el señor Obispo de Sión y el Nuncio de Su Santidad. Detrás de éste, de pié, el guardia noble que acompaña al ablegado pontificio.

Dió comienzo la ceremonia, leyendo el notario de la Real Capilla las Letras Apostólicas ó decreto de Su Santidad, confiriendo la dignidad de príncipe de la Iglesia á monseñor Cretoni.

Leido el decreto, el ablegado pontificio pronunció, dirigiéndose á S. M., un discurso en latín, y acto seguido el nuevo Cardenal recibió de la Reina la birreta cardenalicia.

Monseñor Cretoni pronunció entonces un elocuentísimo discurso de gracias en español, y pasó á la secristía, volviendo á salir, ya revestido con las ropas de su nueva dignidad.

Terminó la ceremonia con una misa cantada, en la que los profesores de la Capilla hicieron primores interpretando la música del maestro Guelbenzu.

Han asistido á la capilla los duques de Tamames, Tarifa, Medina de Rioseco y Bailén; marqueses de Sotomayor, Ayerbe, Laguna, Santa Cristina, Comillas, Aguilar de Campóo, Mondéjar, Vélez, Romana, Quintanar y Aranda, y condes de Aguilar de Inestrillas, Corzana, Via Manuel, Guendulain y Velle.

He aquí el notable discurso leido por monseñor Cretoni.

«Señora:

No hay fuentes más puras y abundantes de la elocuencia como la gratitud, y sin embargo, yo que vengo aquí poseído de la gratitud más profunda por la emoción, de buena gana enmudecería en estos solemnes instantes, si con el silencio pudiera satisfacer á mis imprescindibles deberes.

Facilítanme, por fortuna, el cumplimiento de la obligación imperiosa que me impone este acto memorando, de una parte la excelsitud del Pontífice rey que se digna enaltecer á quien no tiene otro linaje de méritos que los que creyó ver en el hijo obediente y sumiso, la benevolencia del padre; de otra, la suma de virtudes acumuladas en la soberana ejemplar que representa hoy en este templo al Snpremo gerarca.

¡Qué paralelo tan hermoso y tan justificado podría tejer entre ambas colosales figuras, un entendimiento más privilegiado que el mío!

León XIII ama y bendice á su siglo en cuanto éste manifiesta de generoso y grande, y le amonesta y le atrae con inefable amor en cuanto tiene de audaz y de ensoberbecido.

Vos, señora, cumplís con igual fidelidad vuestros destinos ilustrando y enriqueciendo vuestro pueblo con los recortes y frutos de vuestra inteligencia, discreción y prudencia.

León XIII vá cerrando con su sabiduría y su celo los abismos abiertos entre la ambición y la justicia, entre la violencia y el derecho. Vos supísteis tender escalas y puentes salvadores entre aspiraciones encontradas y unir con estable concordia espíritus que acariciaban y mantenían aquellos ideales.

León XIII, muy lejos de ahuyentar á los entendimientos extraviados y á los corazones altivos con los rayos del anatema, los dominó con el raciocinio y los cautivó con la dulzura.

Vos, lejos de abrigar rencores contra los enemigos del trono, no solamente los perdonásteis sino que también los favorecísteis en la medida que lo consentía la obligación sagrada de ser el ángel tntelar de vuestros augustos hijos.

León XIII es alentador sublime de los que trabajan con fé sincera, y los obreros miran en él al Padre que consuela y al guía y consejero que salva.

Vos mostráis igualmente al poderoso los medios y las aventuras de proteger al pobre y al pueblo, siendo constante consoladora de los que sufren y madre solícita de los desgraciados.

León XIII ha impuesto á los publicistas y á los políticos en las esferas del derecho de gentes, principios y verdades que estaban desconocidos ú olvidados, y la aureola de su grandeza le mereció ser árbitro en los litigios de los príncipes y en los conflictos de las naciones.

Vos habéis infiltrado por admirable modo el espíritu de clemencia en las prudentes severidades de una legislación sabia, y todos reconocieron y ensalzaron vuestra equidad y vuestra moderación.

A León XIII le ha tocado vivir en una época de tremendas crísis y de situaciones difíciles; pero esas situaciones y crísis elevaron á inconmensurable altura su prestigio, porque en ellas se evidenció la rara superioridad de sus talentos.

A vos, señora, cupieron también en suerte días de peligros y de acerbos dolores, y en ellos patentizásteis la claridad de vuestro juicio y el temple de vuestra alma, hasta el punto de haber merecido los elogios del augusto Pontífice, las simpatías de los reyes y los homenajes de Europa.

En suma, vos, lo mismo que el inmortai Pontífice, llevastéis, respectivamente, vuestra inteligencia y vuestros esfuerzos hasta donde lo reclaman vuestra misión y vuestros deberes, y de tal modo superabundaron las luces y las gracias, que aun allí donde no era en manera alguna posible despertar el amor, quedaban amortiguados los odios por el influjo de las virtudes, y se declaraban en cambio el asombro ó respeto y la alabanza.

Ahora bien, señora: un tan incomparable Pontífice como León XIII no podía menos de dar multiplicadas pruebas de singular afecto á una reina tan esclarecida como vos lo sois y á un tan heróico y tan religioso pueblo como lo es el pueblo cuyos destinos os están confiados, y yo tuve la grande satisfacción de ser intérprete de sus sentimientos y sus predilecciones.

León XIII ha alentado en todo tiempo los desvelos de V. M. para educar en el santo temor de la justicia eterna el corazón de vuestro augusto hijo, su ahijado, y bendecía el continuo afán con que custodiando el trono del nieto de tantos reyes ennoblecíais más y más la frente ya ceñida por preciada diadema, y robusteciais al par la débil mano que ha de empuñar el cetro cuando luzca el sol radiante, ya hoy clarísima aurora, en la vida del gracioso niño.

León XIII bendijo asímismo, entusiasmado, á ese ejército español que escribió tantas fechas gloriosas en todos los continentes, y yo, trémulo de emoción, repetía las palabras del venerable anciano con la esperanza firmísima, ¿qué digo? con la convicción perfecta de que tan sufridos y valerosos soldados, tan expertos caudillos, tan brillántes legiones, reducirían de nuevo á la obediencia al mal aconsejado hijo que se reveló en su locura contra su propia madre; acto aquel, señora, tan conmovedor y grandioso que la Historia lo guardará perdurablemente en sus páginas, puesto que no bastó á vuestro celo acudir presurosa á presenciarlo, sino que quisísteis hacer memoria de él el día que inaugurásteis las Córtes.

La triste nota de esa malhadada lucha me hace terminar diciendo que estos instantes serían los más felices de mi vida, si fuera también feliz esta grande nación que yo íntimamente amo, como amo el suelo en donde tuve mi cuna.

Sí, señora, España me ha hecho español, porque yo encontré en España la afabilidad de los monarcas, la consideración de los gobernantes, las generosas adhesiones del episcopado y del clero, los arranques de la general hidalguía, planta nativa de la antigua Iberia, la acendrada fé de todos los españoles, que fué, en cuantas regiones he visitado, encanto de mi alma y consolación indecible para el Padre común de los fieles, al cual trasmitía mis puros júbilos como bálsamo de salud para sus hondas aflicciones. ¡Oh! cuán dichoso me consideraría yo, si antes de salir de esta tierra privilegiada pudiera ser testigo de sus definitivos triunfos en las remotas islas que ella ganó para la fé de Cristo y para el concierto universal de la verdadera civilización; si yo lograra ver que el pueblo rebelde é ingrato, después de ser sometido por vuestras victorias, comprendía al fin que sus intentos fueron delirio y que la emancipación con que soñaba nunca lo podía conducir á otro término que á las más sangrientas discordias, á la degradación y al infortunio.

Tales son mis más sinceros votos, y me complazco en asegurar, señora, que jamás olvidaré que tengo dos patrias; que cuando alce mi vista al espacio en la risueña Italia, creeré mirar este cielo que por lo azul y límpido, es hermano de aquel cielo; que obligado á un tiempo por el reconocimiento y el amor, me postraré con frecuencia delante del Altísimo rogando que V. M. goce de las copiosas mercedes y de las santas alegrías de doña Berenguela y doña Blanca de Castilla; que vuestro inocente hijo, inspirándose en las creencias y en las hazañas de sus ínclitos abuelos, raye á la sobrehumana altura de San Luis y San Fernando, que vuestras candorosas hijas y toda la real familia participen de los ricos tesoros de virtud que éstos nombres recuerdan; que el pueblo español, por último, tan probado en el crisol de las contradicciones, pueda contemplar reverdecidos en fuerza de su fé, de su unión, de su heroismo y su perseverancia, todos los inmarcesibles laureles adquiridos en los días de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II.»

GUERRA DE CUBA

No hay todavía noticia de que las fuerzas de Wad-Rás que fueron á cortar el paso á los expedicionarios filibusteros desembarcados en Cabo Corrientes, hayan logrado tropezar con ellos. En cuanto á la expedición que desembarcó casi al mismo tiempo en la costa Norte de Matanzas, todo indica que ha ido á engrosar las partidas de Lacret y Sanguily, batidas últimamente en la jurisdicción de Alfonso XII.

No sabemos si la inacción que se observa en las partidas de Oriente, el Camagüey y Las Villas, es motivado por el temporal de aguas, por las disensiones que se suponen surgidas entre los jefes de la rebelión, ó por algún suceso de orden interior, acaecido en el campo insurrecto.

De manera, que si aquella inacción fuese debida á alguna de estas dos últimas causas, ni siquiera nos sería permitido aprovecharla, por la ignorancia en que estamos de lo que ocurre entre los rebeldes.

Este es otro de los inconvenientes de la falta absoluta de confidencias.

***

TROPAS PARA CUBA

Se ha retrasado algunos días la salida de la próxima expedición militar á consecuencia de despachos del general Weyler, manifestando que no necesita los refuerzos hasta entrado el mes de Octubre, y no los quisiera antes para evitar el aumento de gastos que habrá de proporcionar dicha expedición.

El primer vapor que conducirá tropas correspondientes á dichos refuerzos zarpará el día 30, aprovechando el correo que tiene fijada su salida de Cádiz.

Sucesivamente saldrán en la primera decena de Septiembre otros vapores para conducir la mayor parte de los 35.000 hombres de infantería, y el resto de ella, así como las fuerzas de las armas especiales, irán á Cuba cuando regresen los vapores de dicha isla.

Sobre estas bases se está formando el cuadro de embarques, el cual no ha podido ultimarse todavía.

***

GENERALES A CUBA

Habiéndose ofrecido para marchar á Cuba los generales de infantería de marina señores Colombo y Moreno de Arcos,

para reemplazar al Sr. Albacete, que regresa por enfermo, y como el primero de los citados no goza de buena salud, se asegura que el segundo será el designado para ir á la gran Antilla.

DEL EXTRANJERO

La insurrección de las Indias neerlandesas.—Combate sangriento.—Desórdenes de la isla Lembok.—Nuevo acorazado alemán.—Discurso del Emperador.—Maniobras militares en Silesia.—La bicicleta en las batallas.—El Príncipe Luis de Baviera.

Lejos de ser un hecho la pacificación de las Indias neerlandesas, como lo hacían suponer noticias publicadas por periódicos holandeses, de las que nos hicimos eco en una de estas crónicas, la insurrección continúa pujante y con alientos para desafiar por largo espacio de tiempo todavía al poder de la Metrópoli.

En el mismo día en que el Generalísimo Vetter se embarcaba con rumbo á Europa, librábase un combate sangriento entre holandeses y atchinois en las inmediaciones de Anak-Galoung.

Las pérdidas fueron, por ambas partes, considerables.

Los insurrectos abandonaron el campo; mas no fué dado á los holandeses, por el quebranto experimentando por sus fuerzas, consumar la victoria y obtener de ella ventajas positivas. Los atchinois no fueron perseguidos en su retirada, lo cual quiere decir que han tenido tiempo de sobra para reorganizarse y poder hacer frente de nuevo á las tropas encargadas de perseguirlos.

En Lombok, una de las islas de La Sonda, situada á la parte oriental de Java, han estallado entre los indígenas y la policía serios conflictos, que bien pudiera constituir el prólogo de un movimiento insurreccional semejante al de 1894, que obligó al Gobierno holandés á organizar á toda prisa un verdadero ejército expedicionario.

***

Con extraordinaria solemnidad ha sido votado al agua en Wilhelmshaven el nuevo acorazado alemán *Emperador Federico III.* He aquí el texto de la alocución pronuuciada con tal motivo por el Emperador.

«La Representación nacional, inspirada en sentimientos de purísimo patriotismo, no ha vacilado en autorizar los gastos necesarios para la construcción de una poderosa Marina militar. Con legítimo orgullo pueden hoy contemplar los alemanes el hermoso barco que acabamos de bautizar, y que no ya puede ser parangonado, sino que sobrepuja á los más potentes que forman parte de las Marinas extranjeras.

Este buque habrá de ser el símbolo de los tiempos heróicos de nuestras grandes luchas, ni más ni menos que los monumentos elevados á la gloria imperial sobre las colinas de la pátria. Bién está que lleve el nombre de aquel á quien fué dado figurar á la cabeza de los ejércitos alemanes reunidos, de aquel Príncipe inolvidable que tan altos hechos realizó por fundar la unidad de la pátria alemana y por asegurar para siempre la corona imperial en la cabeza de los Hohenzollerns.

Heredero de este Trono glorioso y guardador fervoroso de la imperecedera memoria de mi ilustre padre, doy á este majestuoso acorazado el glorioso nombre de *Emperador Federico III.*»

Los gastos de construcción del nuevo acorazado se han elevado á la respetable suma de 25 millones de pesetas.

Terminada la ceremonia, embarcó el Emperador á bordo de su yate *Hohenzollern*, saliendo á las cinco de la tarde de anteayer, con rumbo al Cabo Norte, acompañado por un séquito numerosísimo.

***

Las maniobras militares que, bajo la suprema dirección del Emperador, efectuará este año el ejército de Silesia, revestirán singular importancia por la preferencia que habrá de otorgarse á los experimentos telegráficos.

Los diversos regimientos de Caballería serán provistos de nuevos aparatos telegráficos, en el manejo de los cuales habrán de ejercitarse Oficiales y soldados. También la bicicleta jugará en dichas maniobras un papel importantísimo. Compañías de ciclistas ensayarán nuevos movimientos tácticos, apoyadas por fuerzas pertenecientes á todas las armas del ejército.

***

El Príncipe Luis de Baviera, de regreso de Moscou, se ha dirigido á sus posesiones de Hungría, en vez de trasladarse á Munich, en cuya capital era con vivísimas ansias esperado. Tal cambio de itinerario ha obedecido al fundado temor de que á la llegada del Príncipe estallaran nuevas manifestaciones antiprusianas. Con objeto de evitar incidentes desagradables, ha consentido el Príncipe en permanecer alejado, durante algún tiempo, de la capital de sus Estados.

Algunos periódicos aseguran que el viaje del Príncipe Luis á Kiel y á Berlín ha obedecido á órdenes terminantes de su padre, el Príncipe Regente de Baviera.

LA ASAMBLEA DEL CÍRCULO MERCANTIL

Una numerosa Comisión de la Asamblea celebrada últimamente en el Círculo Mercantil, para oponerse al proyecto de auxilios á las Compañías ferroviarias, visitó ayer al Presidente del Consejo de Ministros. La entrevista duró una hora, estando el Sr. Cánovas atentísimo y sumamente cariñoso con la Comisión.

El Presidente de la misma, Sr. Sáinz, manifestó al jefe del Gobierno que era difícil á la Comisión realizar el encargo que había recibido de la Asamblea, puesto que las cosas habían variado radicalmente desde el día en que aquella había solicitado esta audiencia hasta el momento actual, en que era recibida por el señor Cánovas; porque entonces sólo existía la pretensión de las Compañías ferroviarias en demanda de auxilios y el temor de que el Gobierno accediese á sus deseos; mientras que hoy, desgraciadamente, había un proyecto de ley presentado á las Cámaras. Estando, pues, la cuestión prejuzgada por el Gobierno y sometida al conocimiento del Parlamento, la Comisión de la Asamblea, en representación de cincuenta Centros Mercantiles, Industriales y Agrícolas de las regiones más importantes de España, se limitaba á consignar respetuosamente su más solemne y enérgica protesta contra el citado proyecto, solicitando del Sr. Cánovas, como jefe del partido conservador, que deje á sus amigos políticos en completa libertad para que resuelvan este importante asunto con arreglo á su conciencia y á lo que demanda el interes de la nación.

El Sr. Cánovas se extendió en largas consideraciones acerca de los motivos que había tenido el Gobierno para presentar el referido proyecto á las Cortes, siendo el más poderoso de ellos el predisponer á los capitales extranjeros, principalmente interesados en este asunto, en favor del crédito de España, para el caso en que ésta necesitase levantar recursos con que hacer frente á la guerra de Cuba y á otras contingencias qne pudieran surgir en lo futuro. Manifestó, además, que conocía el estado de la opinión general, contrario al citado proyecto, cuyos razonamientos apreciaba en todo lo que valen. Y, por último, indicó que, aunque dudaba que el proyecto fuese ley en esta legislatura, por la fuerte oposición que había de encontrar en las Cámaras, él aconsejaría á sus amigos políticos que lo apoyasen, por más que no excomulgaría ni lanzaría del partido conservador á los que se opusieran al mismo.

(De *El Liberal.*)

Reunión de protesta.

Como habíamos anunciado, ayer, á las tres de la tarde, se reunieron en la sala de presupuestos de la alta Cámara, los senadores contrarios al proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles.

Asistieron los señores siguientes:

Liberales: Sres. Montero Ríos, Calleja, Muñoz (D. Julián), Marqués de Baamonde, Sanz (D. S.), García Martínez, Marqués de los Castellones, General Sanz, Cadórniga, Núñez de Arce, Vizconde de los Asilos, Jimeno, Romero Girón, Conde de la Almina, Duque de la Roca, Chinchilla (D. Joaquín), Parga Torreiro, Marqués de Castrofuerte, González Vallarino, Comas, Groizard, Merelo, Parga (D.S.), O'Lawlor, Reig, Torre Villanueva, Fernández Caro, Mazo, Marqués de Peñaflor, Fuente Alcázar, Huerta, Merelles, Conde de Rascón, Martínez del Campo, Sánchez Román, Torre Ortiz y el Sr. Navarro Rodrigo, que estuvo representado.

Silvelista: Sr. Muguiro.

Conservadores: Sres. Bayo y Domínguez (D. Lorenzo).

No hubo presidencia.

Comenzó la sesión con un breve discurso del Sr. Montero Ríos. El expresidente del Senado se limitó á manifestar que el acto que realizaban nada tenía de político, y por lo tanto, allí estaban perfectamente los representantes de distintos partidos, confundidos en la oposición que estimaban debían hacer á un proyecto que, como el de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, lesionaba considerablemente los intereses generales de la nación.

Habló después el Sr. Bayo, combatiendo también el proyecto, porque, en su entender, no será beneficioso para los agricultores, pues las rebajas hechas por las Compañías no han aprovechado á los más pobres, que son los que necesitan ser más protegidos. El discurso del Sr. Bayo fué muy elogiado. Recordó el Sr. Bayo la fundación de la Liga Agraria, y dijo que combatirá el proyecto de ferrocarriles, porque es ruinoso al país y porque seopone á los nobles fines que aquella Liga por él fundada, perseguía.

La candidatura designada por dichos senadores fué la ya conocida.

Sres. Romero Girón, García Martínez, Núñez de Arce, Jimeno, Martínez del Campo, Muguiro y Montero Ríos.

También se acordó pedir á todos los candidatos que por tratarse de un proyecto tan íntimamente relacionado con valiosos intereses nacionales, se abriera una amplia información pública, á fin de oirlos á todos.

(De *El Liberal.*)

MISCELÁNEA

La música china

El célebre pianista Paderewsky se ha declarado partidario acérrimo de la música antigua china, á la que califica «de excelente y conmovedora como ninguna otra.» Paderewsky afirma que mucha de las melodías del Celeste Imperio tienen gran semejanza con algunos aires populares escoceses y slavos, y que el poder dramático de la música china es tal, que sin entender la letra puede darse el espectador cuenta del drama lírico que vé representar.

Sarah Bernhardt

La insigne trágica, muy satisfecha de los éxitos que acaba de obtener en Londres, se propone descansar durante una corta temporada, trasladándose el mes de Agosto á San Sebastián, donde los días 22 y 24 de dicho mes dará dos representaciones extraordinarias.

No dudamos que éstas serán uno de los principales alicientes que ofrecerá este verano aquella aristocrática playa.

Orígen de los coches

Muchas de las personas que muellemente van á diario recostadas en sus soberbios carruajes, ignorarán, sin duda, el orígen de éstos, y habrán de permitirnos que aquí les demos una ligera reseña de la época en que tan comodos vehículos se inventaron.

El primer carruaje construido en Europa lo fué en Hungría, en una ciudad del condado de Komorn, llamada Kotch, razón por la cual los carruajes, en lengua húngara, se llaman «Kotchi», es decir, «de Kotch», según las reglas de dicho idioma, que quieren que la terminación en i indique procedencia.

Sin embargo, los húngaros no hicieron sino trasladar de China á Europa el uso de los carruajes, pues doscientos años antes de la venida de Jesucristo, existía en las fronteras de China un pueblo á quien los historiadores denominaban «los Kaotse», es decir, conductores de coches y caballos.

La palabra «Kocsi» ó «Kotchi» figura en los archivos húngaros desde el siglo XIII. En el siglo XV, Ladislao V, rey de Polonia, regaló un carruaje al monarca de Francia Carlos VII, y hacia principios de dicho siglo todas las ciudades importantes de Hungría poseían coches para alquilar, mientras que en los demás países de Europa solo existía una exigua cantidad de carruajes.

Estos no se generalizaron hasta el siglo XVI, siendo los miembros de la dinastía de los Habsburgo los primeros que en Alemania y Austria los utilizaron. Durante el reinado de Francisco I, en los primeros años del siglo XVI, solo existían en Francia tres coches. En Inglaterra no hicieron su aparición hasta el año 1580, en que el primer ejemplar fué transportado de Alemania.

La Exposición de Buda-Pesth

Los miembros del comité de esta Exposición tomaron poco há el galante acuerdo de obsequiar con un valioso presente á la dama que hiciera el número «millonésimo» de los visitantes á dicho certámen.

En efecto, el Viernes último presentóse una señora llamada Mad. Acs, y al pasar la pequeña cancela que hay después del despacho de billetes, vióse agradablemente sorprendida con un precioso reloj y cadena de oro adornada de dijes, que le eran ofrecidos en nombre del comité director.

La afortunada dama recibió también, encerrado en un estuche, un magnífico cristal de Bohemia con una vista de la Exposición y un diploma, por el cual se la autoriza á firmar en el «Libro de oro» de dicha Exposición.

Jules Simón y el teatro

Julio Simón, cuya reciente pérdida llora Francia, era apasionadísimo por el teatro, no faltando nunca á ningún estreno del Théatre Français, en uno de cuyos palcos podía vérsele siguiendo con interés vivísimo la obra que se representaba.

Pocas semanas antes de su muerte, este ilustre político escribió á un distinguido académico una larga carta acerca del teatro, de la cual copiaremos los siguientes párrafos, que dán idea precisa de la manera de sentir artística de aquel grande hombre:

«¿Me preguntais si se puede poner en escena la Historia? Sí, puede ponerse, puesto que la tragedia no vive más que por la Historia. El drama puede prescindir de ésta, á pesar de que la mayoría de las obras de Shakespeare son dramas históricos. Otro tanto puede decirse de los de Alejandro Dumas, padre.

»Pueden tomarse muchas libertades con la Historia y hasta añadiré que es preciso, pues la verdad no sería siempre agradable y tampoco siempre verosímil. La Historia en el teatro, tiene que ser á menudo falseada para que parezca verdad.

»Los caractéres deben también estar conformes con la opinión establecida. Ningún público aceptaría á un Nerón que se nos presentase popular y querido.

»Los historiadores nos afirman ahora que Nerón estaba lejos de ser tan odiado como lo merecía. Admitamos que esta tesis sea verdadera; pero aún no ha logrado destruir la tesis contraria. El autor dramático está sbligado á conformarse con las ideas predominantes. Aunque el teatro puede rectificar opiniones acreditadas, no debe hacerlo sino en casos extremadamente raros; no se vá al teatro para aprender hechos históricos.

»Se vá para estudiar el alma humana. El autor dramático debe mostrar la naturaleza conforme ésta es. Si no nos presenta más que personajes «contre nature», tiene la seguridad de ser silbado, y yo añado que lo merece.»

EL MONOPOLIO DE LA SAL

Necesidad imperiosa de un medio fácil y pronto y como reconstituyente para el Erario, el Gobierno acude al monopolio de la sal, y asunto de tan vital interés alcanza la absorción completa del espíritu público en esta comarca, por muchos conceptos digna de mejor suerte.

Por desdicha los procedimientos francos y claros, la recta administración, los más adecuados medios para solventar perentorias necesidades sin crear otras nuevas, no entra en el arte político de nuestros estadistas, y desnudar á un santo para vestir á otro es el sistema que al parecer ponen en práctica, porque si bien con los pingües productos del monopolio de la sal pueden ser atendibles ciertos precisos gastos, en cambio se lesionan gravemente los intereses de la región gaditana, no consiguiendo con esto nada en concreto; pues sería de ver cómo luego de pasar algún tiempo, á los pueblos de que se sacara el jugo tuviérase que administrarle auxilios porque su aflictiva situación lo pidiera á voces.

De esta manera se ha esbozado un asunto que debiera vislumbrarse con la claridad del medio día, y se presenta en el horizonte de Andalucía como nubarrones cargados de una tormenta que al caer sobre nuestra campiña sembrar la desolación destruyendo las cosechas.

El compás de espera en el asunto del estancamiento de la sal representa para los intereses de nuestro pueblo la cuestión de más trascendencia, y aunque se prolongue demasiado, no cabe esperanza alguna y el gobierno canovista hará mangas y capirotes de lo que más significa para estos pueblos.

A juicio de la mayoría de los políticos, el Sr. Cánovas ha adquirido la certidumbre de que la Reina firmará el decreto del monopolio, tan luego que el Ministro se lo ponga.

Según sea la resultante de estos hechos, así podremos decir nosotros.

Los ministeriales, sin embargo, muestran cada día mayor confianza en que el decreto pasará como una seda, y creen que la máquina demoledora funcionará sin la menor dificultad.

Mucho y competentemente se ha dicho y se ha escrito respecto á la cuestión que nos ocupa. Sólo nosotros vamos á indicar que aparte de los daños inapreciables á que el monopolio diera lugar, puede agregarse la grande pérdida que lamentará el comercio gaditano, pues seguramente para no salir con lastres de sal no vendrían á bahía tantos buques extranjeros portadores de maderas y otros géneros, que á no dudar, reportan ganancias á la población mercantil.

El decaimiento del movimiento en nuestro puerto es ostensible há tiempo: de día en día viene acentuándose más; sólo faltaba que con el estancamiento de la sal se influyera al casi completo término de las negociaciones, que como antes dijimos, aunque en no grande escala, producen no poco.

El monopolio de la sal significa la expropiación de las salinas porque los arrendatarios podrán adquirirlas, aunque no hubiere acuerdo de renta con sus dueños para lo que el Estado designa peritos.

El principal medio de vivir con que cuenta la villa de Puerto Real, son sus extensas salinas, donde encuentran trabajo un millar de braceros á los que no falta el sustento en ninguna de las épocas del año.

Hay otras poblaciones, cuyos principales elementos de vida son el comercio y la industria fabril en sus distintas manifestaciones, y si á estas localidades puede originárseles perjuicios por la pérdida de alguna de sus industrias, en manera alguna quedan por completo en estado de aflicción extrema, porque aún subsisten otras; pero si á Puerto Real se priva de su sostén, único y exclusivo, entonces no ha menester probar que su ruina y la miseria será completa.

Por los impuestos vigentes, las salinas de Puerto Real importan al Tesoro 10.465 pesetas anuales que no estiman suficiente los administradores del país y quieren aumentar dicho ingreso, lo que resulta altamente imposible, á menos que lleven á la práctica la tiranía en la recaudación

Tal es la aflictiva situación creada al pueblo de Puerto Real por la impremeditada medida de un gobierno que exige el aumento de los tributos sin apreciar la posibilidad de realizarlos, sin grave detrimento de los intereses de una población.

SANTIAGO CASANOVA.

NOTICIAS GENERALES

Comunican de Chicago que los demócratas reunidos en dicha capital, partidarios del bimetalismo y de la libre acuñación de la plata, presentan al Sr. Teller como candidato á la presidencia.

De San Petersburgo

El Emperador y la Emperatriz, al llegar días pasados á aquella capital, se dirigieron desde la estación de la vía férrea á la catedral. Durante todo el trayecto la muchedumbre no cesó de aclamar á los soberanos.

De Marina

El general Beránger ha dado las órdenes oportunas al capitán general del departamento de Cádiz, para que esté listo á la mayor brevedad el crucero *Isla de Cuba* que saldrá en breve para San Sebastián, en cuyo puerto estará de estación durante la permanencia de SS. MM. y AA.

—

Muy en breve saldrán para Trieste los ilustrados jefes de la Armada señores Concas y Torrelló, delegados que han sido del gobierno español cerca de la casa Ansaldo, de Génova, para la adquisición de los dos cruceros italianos.

El general Beránger se ha inspirado al nombrar á los Sres. Concas y Torrelló, jefes del Ministerio de Marina, que unen á su reconocida ilustración y competencia el haber hecho el estudio de los cruceros italianos, con objeto de que al presentar su nuevo informe puedan comparar debidamente las condiciones técnicas del nuevo crucero cuya adquisición se ha propuesto al gobierno español.

—

En la exposición de Bellas Artes de Barcelona ha tenido la suerte de vender el precioso cuadro que á ella envió, titulado *Tranquilidad*, el laureado pintor señor Palencia, pensionado que fué por S. A. la Infanta Eulalia.

Las ferias de Valencia

Las ferias de esta ciudad resultarán más brillantes que en años anteriores, porque se han agregado más festejos al programa.

Uno de ellos es el hacer venir la banda de música de Bezieres, que tan reputado nombre tiene en toda Francia.

A ésta la recibirán todas las músicas que hay en Valencia y se organizará á su llegada un paseo por las principales calles, tocando unas aires españoles y otras la Marsellesa.

A la banda de Bezieres se la regala una preciosa corbata con los colores de España y Francia.

La escuadra española también llegará á aquel puerto el día 20 y permanecerá toda la feria.

Motín en unas minas.

Telegrafían de Reus que la guardia civil de aquel término municipal ha recibido orden de reconcentrarse en las minas de Abello, donde se ha alterado el orden público.

Los vecinos de los pueblos de Villalonga y Morel han acometido á la pareja de la benémerita que se encontraba de servicio, viéndose la guardia civil obligada á refugiarse en Manso de Abello, desde cuyo sitio hizo algunos disparos con objeto de amedrentarlos.

Los amotinados, lejos de intimidarse, persistían en su actitud tumultuosa.

Hasta ahora no se tienen noticias acerca del origen del conflicto.

La ex-emperatriz Eugenia.—Su visita á San Sebastián.

El *yatch Thisle* ancló anteayer en Pasajes, conduciendo á bordo á la ex-emperatriz Eugenia, que viaja de incógnito con el título de condesa de Pierrefons.

La augusta viajera, acompañada de sus damas y del barón de Ezpeleta, se trasladó en un *landeau* á San Sebastián, admirando la transformación efectuada en aquella población de treinta años á esta parte. En aquella época vino á la capital guipuzcoana como soberana de Francia.

Atenas.

Aquí circula el rumor de que los cretenses han obtenido nuevas victorias sobre los turcos. La insurrección toma considerable incremento en aquella isla.

Bruselas.

A juzgar por los resultados de las elecciones verificadas en Bélgica, los católicos han triunfado en Dinan, Bastogne y Arlon, y los radicales liberales en Namour y Virton. En Philippeville, Nivelles y Bruselas habrá que proceder á nuevas elecciones, por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que marca la ley. Sin embargo, es de prever la victoria de los católicos en dichas ciudades, porque sus candidatos aparecen con mayoria en las elecciones últimas.

París.

Algunos periódicos del Mediodía de Francia han enviado redactores á Figueras con motivo de la feria de aquella ciudad, en la cual se preparan á los franceses manifestaciones de simpatía. La prensa de aquellos departamentos aprovecha esta circunstancia para dar de nuevo á España muestras de afecto.

LA COMISIÓN

Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Alcázar 8, 6 mañana.

En Sevilla incorporóse comisión Marqués Casa Mendaro, aceptando con gusto representación Villaverde.—*A.*

Por noticias telegráficas particulares, se sabe que han llegado ayer á Madrid los señores que componen la Comisión.

NOTAS DEL DIA

En el escaparate de los acreditados talleres de fotografía de los Sres. Reymundo y C.ª, hemos visto ayer unos elegantes retratos hechos en porcelana, que son la última palabra en fotografía y un modelo acabado de perfección y buen gusto.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de los trabajos y novedades que allí se hallan expuestas al público, sería asegurar que no ya en Cádiz, sino en otras poblaciones importantes de España, no se ha llegado todavía á tal grado de adelanto y perfección en trabajos fotográficos como los que se hacen en casa de los Sres. Reymundo y C.ª

Buena prueba de esto que decimos son las magníficas ampliaciones, los artísticos marcos dorados imitación de los antiguos, las fotografías inalterables hechas por la platinotipia y otros trabajos no menos notables que allí pueden verse diariamente y que son gallarda muestra del desarrollo adquirido por esa industria en Cádiz.

La mayor parte de las pruebas albuminadas tienen colorido y con él adquieren un sello artístico que las hace muy apreciables.

Los platinos y carbones, procedimientos modernos inalterables y que semejan finísimos grabados, son manejados por el Sr. Reymundo con gran perfección.

Las muestras expuestas en la séptima serie que se inauguró el martes, son un modelo de delicadeza en las actitudes, exactitud en el parecido y buen gusto en la presentación.

El público debe verlas y seguramente se convencerá de que no son exageradas nuestras afirmaciones.

—

Se encuentran en Puerto Real pasan-

do temporada, nuestro querido amigo don Ramón Muñoz de Bustillo y su distinguida familia.

—

La bella y distinguida señorita Magdalena Hidalgo y Pardo de Figueroa, sobrina del *Dr. Thebussem*, y que tan conocida es en la buena sociedad gaditana, contraerá matrimonio en breve con el rico propietario de Arcos de la Frontera don Francisco Martel.

—

Se encuentra enferma en Granada una hija de los Sres. de Folache.

Con tal motivo ha salido para dicho punto el Dr. Folache.

—

Ha salido para Medina Sidonia nuestro correligionario D. José A. Enrile.

—

Han regresado de Puerto Real los señores de Viniegra (D. Salvador.)

—

Ha llegado de Barcelona D. Indalecio Abril, hijo del Gobernador de esta provincia.

—

Regresó de los baños de Chiclana, la Sra. del Ministro de España en Tanger, Sr. Ojeda.

—

Llegó de Sevilla y Jerez, D. Francisco Martel.

—

El día 10 celebran su santo

D.ª Amalia Orta, viuda de Tosta.

D.ª Amalia de la Torre de García Gutiérrez.

D.ª Amalia Guernica de Rodríguez Guerra.

D.ª Amalia Aheran.

D.ª Amalia Sancho Miñano, y

D.ª Amalia Guilloto de Rosetty.

A todas deseamos felicidades.

GACETILLAS

Más firmas.—Al telegrama dirijido á los Diputados por Cádiz, que ayer publicamos, tenemos que agregar las siguientes firmas:

Lacave y C.ª—Bensusan y C.ª—Lallemand.—J. de A. Bernal.—José Verdugo.—Testamentaría de Eduardo Guernica.—Hijos de Menacho.—José Sahagún. Rafael de Vera.—Vda. de Emilio Luege y C.ª— Manuel Tourné. — J. Martínez Crespi.—Vda. de Juan González Sanroman.—Luis de la Torre.

Á Tánger. — Cumpliendo disposiciones superiores, ha salido para Tánger con objeto de ponerse á las órdenes del Sr. Ministro de España en Marruecos, el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, Sr. Merello.

Le acompaña el ingeniero Sr. Martínez, y durante la ausencia de dichos señores se hará cargo de la jefatura de la provincia, D. Antonio Gallegos.

Premio.— La Comisión provincial ha acordado conceder la suma de 125 pesetas para premio en las oposiciones que han de verificarse en la Escuela de Artes y Oficios de San Fernando.

Almadrabas.—A la una de la tarde del día 4 de Agosto próximo, tendrá lugar simultáneamente en la Capitanía general de este departamento y en esta Comandancia de Marina, la subasta del usufructo de las almadrabas *Torre del Puerco* y *Torre Plata*, que se calan en aguas de Barbate y Tarifa respectivamente.

Orador.—De un día á otro llegará á ésta el elocuente orador sagrado J. P. Alvarez, encargado de predicar en la función que en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se celebra anualmente dedicada á su titular.

Subasta.—El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, anuncia la subasta del suministro de toda clase de materiales, carros y caballerías con destino á las obras que ejecute la administración municipal durante los ejercicios de 1896 á 1898.

Maestra.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha expedido título de maestra interina de la escuela pública elemental de Espera, á favor de doña María Luisa Cava Andrade.

Incendio.—Según participa la guardia civil de Espera, entre diez y once de la mañana del día 6 se declaró un incendio en el cortijo *Los Llanos*, de aquel término propiedad de nuestro estimado amigo y correligionario, D. Pedro Luceño Borrego, quemándose 130 fanegas de trigo valoradas en 1.400 pesetas.

El siniestro fué casual.

Industria pesquera.— Con datos fidedignos podemos asegurar por pescadores que han observado el paso del atún, que casi todos los que se han aproximado á las costas de este litoral, han sido capturados, siendo escasísimo el número de los que se han librado del copo.

Por regla general cada almadraba ha pescado unos 9.000 atunes.

Presupuesto.— Ha sido aprobado el presupuesto de Los Barrios para el ejercicio actual.

Baños.—Se ha autorizado por el Gobierno civil de la provincia la apertura oficial de los baños de Puerta Sevilla y Nuestra Señora del Carmen.

Visitas.—Visitaron ayer al Gobernador el Cónsul de Francia, los alcaldes de Cádiz y el Puerto de Santa María, don Ramón García Ravina y D. Antonio Jiménez Mena.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jerez detuvo á un individuo por cazar sin autorización.

La del Bosque ayudó á la extinción de un incendio que se declaró en el monte Albarracín de aquel término, propiedad del Fomento de la Propiedad.

El incendio fué casual y las pérdidas de poca importancia.

El correo de Cuba.—El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del Sr. Ministro de Ultramar:

«Dispuesto vapor correo del 10 para Antillas retrase salida por 24 horas para que pueda embarcar contingente voluntarios Cuba; si se necesitase mayor retraso telegrafíe.»

La dinamita en el Brasil.—En la noche del próximo pasado, una fuerte detonación, sembró la alarma en uno de los barrios más concurridos de aquella ciudad. Pronto se supo que la causa había sido la explosión de una bomba cargada de dinamita.

Según parece, este suceso no debe atribuirse ni á la política ni á la cuestión social, sino á la venganza de jugadores de oficio contra un garito ó al propósito de unos cuantos ladrones de apoderarse de la banca, pues momentos después de la explosión, penetró en aquella casa de juego un grupo de hombres armados.

La explosión de la bomba produjo algunas desgracias personales. Se sabe que hay varios muertos y heridos.

El hecho ha producido grande escándalo en toda la ciudad, llegándose á creer que los malvados autores de la explosión y asalto de la chirlata estaban en connivencia con algunos agentes de policía. El gobierno ha dispuesto que se abra una información independiente de la instrucción de la causa que sigue el juez.

Nueva línea férrea.—Se ha abierto al público la nueva línea férrea de Santander á Bilbao.

Ha sido construida exclusivamente con capitales montañeses y vizcainos, sin subvención del Estado.

Esta línea, tantos años deseada, facilita grandemente las relaciones entre Bilbao y Santander.

Por ahora habrá cuatro trenes diarios; dos saldrán de cada capital.

El recorrido se hace en cuatro horas.

La inauguración solemne se verificará cuando esté terminada la estación de Bilbao, que se construirá en el centro de la población.

El alma de la empresa ha sido el ingeniero bilbaino D. Valentín Gorbeña.

Un telegrama del "Times"—El *Times* publica un telegrama de la Habana, fecha el día 4, según el cual las modificaciones introducidas en el presupuesto de Cuba, imponiendo pesados recargos adicionales, han producido gran descontento entre peninsulares y cubanos.

La declaración hecha en las Cortes por el Sr. Cánovas, referente á que no habrá reformas mientras continúe la rebelión, ha causado muy mala impresión.

La posibilidad de una guerra entre España y los Estados Unidos, es libremente discutida en los círculos oficiales, que se muestran muy hostiles á los norteamericanos.

Programa.—El que ha de ejecutar hoy en la plaza de Mina la banda de música, es el siguiente:

1.º Paso-doble (Jerez Seco), Moltó.

2.º En la Borinda (Valses), Taulet.

3.º Conjura de la ópera *Hernani*, Verdi.

4.º La 1.ª Velada (Bolero), Ruiz Escobés.

5.º Eulalia (Mazurca), Pintado.

6.º Paso-doble (Bersaglieri), Esdamberg.

Matusalenes.—Un paciente alemán se ha entretenido, valiéndose de las estadísticas, en hacer el recuento de los centenarios que existen en el mundo.

En toda Alemania sólo hay 78 habítantes que pasen de los cien años; en Francia, 212; en España 40; en Inglaterra, 146; en Irlanda, 578; en Escocia, 46; en Dinamarca, 2; en Bélgica, 6; en Suiza, 0.

En la región de los Balkanes los centenarios abundan más que en nuestro Senado y que en nuestras Juntas Consultivas. Cuéntase 578 en Servia, 1.084 en Rumanía 1.883 en Bulgaria.

El año 1899 había en Servia 290 personas cuya edad estaba comprendida entre ciento seis y ciento quince años; 123 de ciento quince á ciento veinticinco años; 18 de ciento veintiseis á ciento treinta y cinco, y tres de ciento treinta y cinco á ciento cincuenta.

Tocante al hombre más viejo del mundo, creíase ser un ruso que nació en 1736. Sin embargo, el escritor alemán consabido opina por razones especiales, no consignadas en la revista de donde traducimos, que es de algunos más abriles un negro africano residente en Buenos Aires, llamado Bruno Cotrín.

De Marina.—Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que las agujas náuticas que debe llevar el *Cárlos V* bajo la protectora y en la torre blindada, sean del sistema *Peichl*, en vez del sistema Thompson.

También se ha dispuesto por el mismo centro ministerial, que quede de cuenta y riesgo de la Casa Vea-Murguía, la limpieza de fondos del expresado buque, siempre que no sea varándolo, por prohibirlo el contrato; y que si para dicha operación necesitan los constructores utilizar algún dique del Estado, aseguren el buque antes de su salida por una cantidad equivalente á la que han percibido de la Hacienda por plazos cobrados, siendo de su cuenta la tripulación que con tal objeto lleve.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa de Requiem con Responso

que ha de celebrarse el Viernes 21 del actual á las nueve y media de la mañana

en la Parroquia Castrense,

será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

DOÑA ÁNGELES OLIVERA Y HURTADO

DE DIAZ IGLESIAS

Q. S. G. G.

Que falleció en Ilo-Ilo (Filipinas) el 10 de Julio de 1894.

Su viudo, hijas, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Ntro. Sr. en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cádiz y de Jaro, conceden cuarenta dias de indulgencias por cada comunión que reciban los fieles, parte del Santo Rosario que recen ó limosna que hagan en obsequio de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 8, 7'15 tarde.

La Comisión gaditana

Ha llegado la Comisión de Cádiz formada por los Sres. Arámburu, Gómez, Marqués de Casa-Mendaro, Lacave, Mexia y Mac-Pherson, uniéndosele en ésta el Sr. Castillo (D. Manuel.)

—

Madrid 8, 7'13 tarde.

Los fusionistas

Se ha reunido en el Congreso la minoría liberal bajo la presidencia del Marqués de la Vega de Armijo, y acordó: primero que los Sres. Moret y León y Castillo consuman turnos en la discusión del Mensaje; segundo, autorizar á los diputados que forman parte de la comisión de presupuestos de la Península, para que utilicen todos los medios reglamentarios á fin de oponerse á cualquier aumento injustificado de gastos, como también al proyecto de Castellano de crear un tribunal especial de cuentas en las Antillas: tercero, que se facilite la acción del ministro cuando se trate de la realización de obras públicas en Cuba: cuarto, autorizar á Maluquer para que exponga el criterio del partido en lo referente á la reprensión del anarquismo; y quinto, telegrafiar á Sagasta desde el Congreso los acuerdos adoptados.

—

Madrid 8, 7,15 tarde.

El voto del Sr. Silvela

En la sesión de hoy ha sido desechado el voto formulado por el Sr. Silvela.

—

Madrid 8, 9 noche.

Los Carlistas

El Diputado Mella, defendiendo la enmiénda de la minoría carlista, ha pronunciado un violentísimo discurso de oposición, tratando de la cuestión de Cuba.

Leyó una carta de Máximo Gómez escrita después del convenio de Zanjón, en la que decía el jefe de los insurrectos «hemos sido disueltos pero no vencidos. Esto no es más que una tregua.»

Añade el orador, que aquella paz costó á España 160.000.000 de pesetas, mientras los soldados no percibieron sus haberes.

—

Madrid 9, 30 noche.

De Cuba

Un telegrama recibido de Cuba, confirma que fué atacada la trocha de Mariel por tres puntos, resultando un soldado de artillería herido por bala explosiva.

—

El filibusterismo

El Tiempo ha denunciado la existencia en Madrid de una sociedad de carácter separatista, cuyos indivíduos tienen inteligencias con el centro que dirije Betances en París.

Enterados de cuanto ocurre, lo comunican á los filibusteros.

—

Madrid 8, 9'45 noche.

Barco filibustero

El vapor filibustero *Tres Amigos*, que había salido de Cayo Hueso conduciendo una importante expedición de hombres, 200 rifles y gran cantidad de municiones con destino á Cuba, ha regresado sin haber conseguido su intento, habiéndose visto precisado á desembarcar el cargamento.

Pidal

El Presidente del Congreso, Sr. Pidal, se encuentra mejorado de la afección que padece.

Créese que muy pronto podrá volver á ocupar su puesto en la Cámara.

El calor

La temperatura que estos días viene sintiéndose en Madrid, es como no se ha conocido nunca y el calor insoportable.

BOLSA DE MADRID

8 Julio 1896.

Interior	63'40
Idem (serie E.)	63'40
Idem títulos pequeños	68'40
Idem fin de mes	63'35
Idem próximo	00'00
Exterior	75'90
Idem títulos pequeños	76'00
Obligaciones del Tesoro	101'20
Cubas del 86	86'50
Cubas del 90	72'30
Río Tinto (en París)	606'00
Banco de España	00'00
Tabacalera	190'75
Banco Hipotecario 5 por 100	103'75
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	29'68
París, vista	17'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 9.—San Cirilo, ob. y San Zenón, mrs,

Día 10.—Sautas Amalia, vg. y Rufina y Segunda, vgs. y mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana en la Iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 00 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 12 de la mañana.
Segunda alta, á la 1 y 24 tarde.
Segunda baja á las 7 y 36 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 49 y pónese á las 7 y 21 t.
Luna sale á las 3 y 05 m. pónese á las 6 y 30 t.

BUQUES A LA CARGA

ALICIA.—El lunes 20, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CALDERÓN.—El domingo 12 de Julio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 23 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GOYA. — El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

JULIAN.—El Jueves 9, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.— Sr. D. César Loventál.

LAFFITE.—El lunes 20, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LONDON.—El Jueves 9, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—Don Joaquín del Cuvillo.

MÁLAGA.—El Martes 14 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo. — D. César Lovental

MERCURIUS.—El 12, para Amsterdam.—Don César Lovental.

OSSIAN. — El miércoles 15, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

PORTUGUESE PRINCE.—El 10 de Julio, para el Pacífico.—D. D. Mac-Pherson.

SPARTA.—El 12 de Julio, para Rotterdam y Hamburgo.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y compañía.

VELARDE..—El miércoles 15, para Hamburgo directo. —Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 9	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 10	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 115 asilados y sirvientes, 42,55 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 297.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 31.

Cadáveres sepultados, 10.

—

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.640 kilos.—Lanares, 3 con 41 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 8 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2** Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50** ”
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10** ”
Números sueltos.	**0,25** ”

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 162.

Cádiz: Viernes 10 de Julio 1896

IGNORANCIA, Ó MALA FÉ

No podemos por menos de atribuir al periódico que discute apartándose de la verdad, el desconocimiento más absoluto en la materia objeto de polémica, ó en su defecto, la perversa intención de falsear esa verdad por conveniencias que el sentido moral rechaza.

Este juicio nos sugiere el artículo publicado por *La Dinastía* bajo el epígrafe «Sin Política» y apropósito de los arbitrios extraordinarios, tema tan importante en la actualidad, como desconocido fué para la opinión pública el verdadero objeto de dicha tributación; lo que real y positivamente significara como ingreso municipal, que hoy el público rechaza al apreciarlo en todo su alcance y trascendencia.

Esto sucede con muchos hechos en la vida; pasan durante algún tiempo sin despertar curiosidades ni sospechas, se admiten como buenos, se aceptan sin repugnancia, pero llega el momento en que alguien dá la voz de alarma y descubre la artificiosa ficción de cuya aparente realidad nadie dudara, y con los datos vienen las demostraciones, las pruebas, los razonamientos, y por último, la evidencia y el convencimiento del engaño sufrido y del perjuicio irrogado.

No es revoltijo que oculte maniobra de ningún género, el tratar de un impuesto que es oneroso, y pedir su desaparición de los presupuestos municipales; esto es un deseo formulado y fundamentado en la defensa de los intereses de un pueblo; de esos sagrados intereses que dilapidan los políticos del negocio á los que *La Dinastía* aparenta desconocer.

No se puede gratuitamente calificar de maniobra política (que no saben ni quieren realizar los que jamás se doblegaron por ineptitud y falta de carácter al caciquismo), la actitud de protesta contra todo lo que signifique el perjuicio de Cádiz, en la punible desadministración de su caudal.

Revoltijo de desaliñadas frases consignadas en el papel, con grave detrimento de la sindéresis, nos ofrece *La Dinastía* al defender un impuesto sin conocer su significación, aplicación, ni recaudación, porque queremos reconocer que el colega procede solo por ignorancia.

***

Más que el fárrago de frases huecas enlazadas caprichosamente sin argumentación digna de dialéctica, valen en ocasiones las opiniones sustentadas sin refutación posible, por el concejal que en el Municipio de Cádiz discutiera el importantísimo punto de los arbitrios municipales sobre especies no tarifadas, con gran suma de conocimientos y antecedentes.

Y no se atreverá á decir *La Dinastía*, que la opinión de un concejal en asuntos municipales, carece de valor y mucho menos, cuando dicha opinión es respetada por una mayoría silenciosa que, carece de argumentos para refutarla.

Y no dirá tampoco *La Dinastía* que el asentimiento de un alcalde en el punto objeto de discusión y al convenir con el adversario, no tiene fuerza probatoria.

Pero como el colega no recuerda ciertos antecedentes, bueno es refrescar su memoria insertando á continuación algunos párrafos del discurso pronunciado por el ex-concejal D. Manuel del Castillo, correligionario nuestro y director de este periódico al discutir el presupuesto del 94-95.

Decía nuestro amigo:

«Esta tarifa, Sres. Asosiados, que figura en los ingresos legalmente autorizados para cubrir el déficit del presupuesto municipal, debe suprimirse porque significa para el pueblo de Cádiz un gravámen que ataca directamente á su alimentación y especialmente á las clases más necesitadas; debe suprimirse, porque es el primero de nuestros deberes abaratar la vida del pueblo.

Esa tarifa, cuya cifra total arroja una suma de 134.000 pesetas, es un ingreso que no compensa los grandes sacrificios que le cuestan al pueblo de Cádiz, cuyos intereses se perjudican infructuosamente para el Erario municipal, que no percibe las gruesas sumas que evidentemente se recaudan.

Para probar cumplidamente cuanto expongo, no es necesario más que fijarse en las unidades de especies, calculadas en dicha tarifa, y á primera vista llama poderosamente la atención que en una población de 60.000 almas solo se consuman en el año 1.500.000 kilógramos de patatas, materia alimenticia de primera necesidad, que consume todas las clases sociales.

Si nos fijamos además en el segundo concepto de la expresada tarifa, entre cuyas especies aparecen las conservas alimenticias, vemos también que solo se calculan 8.000 kilógramos para el consumo en una población como Cádiz.

Mediten los Sres. Asociados, que calculando por término medio cuando menos, 0'125 kilógramos de patatas al día por cada uno de los 60.000 habitantes de Cádiz, resultan 15.000 kilógnamos que deben abonar en los fielatos á 0,04 céntimos kilo, la cantidad de 600 pesetas, no percibiendo Municipio más de 166'66 pesetas por 4.166'600 kilógramos que se acreditan.»

Ya vé *La Dinastía* que esa *singular* tarifa de arbitrios se presta á dudas y comentarios, porque el cálculo de las cantidades computadas á una especie determinada, especie que constituye la base de alimentación de una población de 60.000 almas, merece que se analice con detención; resultando de dicho análisis, erróneo el cálculo establecido, con perjuicio notorio de los fondos de propios.

Las consecuencias que se deducen de ciertas equivocaciones, jamás podrá deducirlas *La Dinastía*, porque los arbitrios representan para el colega, el credo, el dogma, el supremo ideal de su partido.

¡Ahí es nada! las instituciones peligrarían si *La Dinastía* supiera multiplicar y dividir gramos de patata por habitantes de Cádiz.

No; no lo sabe el colega, ni jamás lo aprenderá, porque sus inspiradores han olvidado lo que debían al pueblo en que nacieron, y á su propio prestigio, hecho girones entre las garras del más odioso de los caciquismos.

¡Vanas son las declamaciones de gaditanismo que de los labios brotan solamente cuando en el corazón solo se alberga el sentimiento de la vanidad que se satisface al conseguir un puesto público, que nada vale en relación de lo que cuesta el adquirirlo: esto es, la eterna servidumbre, la esclavitud más denigrante, la pérdida completa de la cualidad más estimable en el hombre; su propia dignidad.

***

Y volviendo al objeto de estas líneas, del que nos hemos apartado con la anterior digresión, enteraremos á *La Dinastía* de la rectificación del concejal silvelista Sr. Castillo; porque el colega recordará, que el alcalde entonces Sr. Meléndez reconoció, al contestar el discurso de nuestro amigo, la necesidad de *establecer una intervención verdadera en los fielatos* con el objeto, que *La Dinastía* podrá suponer, aunque no lo confiese nunca.

Decía nuestro querido amigo:

Yo agradezco al Sr. Alcalde las frases de amistad y cortesía que como prueba de su consideración personal me ha dirigido, amistad y cortesía á que lealmente correspondo, pero S. S. no ha destruido los cargos que he hecho al impugnar el presupuesto y principalmenie al impuesto de arbitrios sobre especies no tarifadas, como podrá juzgar la Junta municipal. Dice el Sr. Alcalde que las transferencias son legales y que debemos dejar hueco en los presupuestos para que nuestros sucesores puedan tener iniciativas, pues esto, Sres. Asociados, es argumento que se vuelve contra S. S. ¿Quién duda que las transferencias son legales? Pero es indudable que sería mejor consignar en los presupuestos esas cantidades sin designar las obras á que han de aplicarse, respetando de este modo, la iniciativa de nuestros sucesores, que del modo hecho resulta que se cohartan esas iniciativas sí respetan lo consignado, y si no lo hacen, queda al parecer que hemos tratado de halagar al pueblo de Cádiz con determinadas obras que no han de realizarse.

Dice el Sr. Alcalde, que sobre las especies no tarifadas siempre se está diciendo lo mismo y que nada fijo se puede saber, mientras no se haga la inspección de los fielatos, pues, ¿cómo, entonces, Sres. Asociados, sin tener la seguridad de esto, ni el Alcalde ni la Comisión de Hacienda, se fija un tipo sobre esa especie, que el mismo Sr. Alcalde dice que cree sin fundamento? y, ¿es remedio pedir que se lleve á cabo con todo rigor la inspección de los fielatos, después de dejar atado al pueblo con este gravámen por un número determinado de años?

En cuanto á lo que dice S. S. de que quitando estos arbitrios no se abarataría la vida de los pueblos, ¿cómo no se abarataría éstas si no es quitando ó rebajando arbitrios? Si luego esas especies caían en manos de acaparadores, suponiendo que esto no tuviera remedio, nosotros, habríamos cumplido con nuestro deber, al suprimirlas.

. . . .

Dice el Sr. Alcalde que yo en otros presupuestos he votado esos arbitrios. Exacto. Pero en esto me ha sucedido á mí, lo que generalmente sucede en todos los órdenes de la vida. En primer lugar, en la época á que se refiere S. S., nunca se me llevó á la Comisión de Hacienda, por lo que, en los comienzos de mi vida administrativa no pude hacer detenido estudio de esta materia; pero á pesar de eso, llegué á comprender el error creyendo también que lo habían comprendido mis compañeros de mayoría; y si malo es equivocarse, lo punible es sostener el error y permanecer en él.

Estoy donde estaba: sin variar de dogma, únicamente rechazando esa absurda y perjudicial disciplina que, como en el caso presente, aún domina en S. S., pero que pronto desaparecerá.

Absurdo sería que se imputaran cargos al militar que habiendo comenzado su vida de campaña con la táctica de la época, pongo por ejemplo la de O' Donnell, aplícase en los momentos actuales y en defensa de la misma bandera, los adelantos que en el arte de la guerra llevó el mariscal Moltke, y más absurda encuentro esa imputación de inconsecuencia en labios del Sr. Alcalde, por haber, tanto él como otro individuo de la actual mayoría, pertenecido á otros partidos políticos. En cuanto al Sr. Rodríguez, que me ha hecho igual cargo, se lo devuelvo para que se lo envíe á su Jefe supremo el Sr. Sagasta, que opinando en contra del sufragio universal, fué quien últimamente lo implantó.

Sí; así se expresan los hombres públicos que no tienen más ideal que el bien de sus convecinos, y si cometen error en la consecución de tan noble fin, lealmente se prestan á rectificarlo; que la infalibilidad no es virtud humana, pero sí lo es, el amor al pueblo en que se ha nacido y el interés por coadyuvar á su prosperidad y engrandecimiento.

***

La Dinastía nos habla de obras públicas locales, embellecimiento de la población y recursos necesarios para que sea verdad tanta belleza.

La Dinastía con su gerigonza económico-municipal, viene hace tiempo sosteniendo todas esas lindezas que sus amigos *piensan* realizar, pero el vecindario de Cádiz ya ha visto palpablemente durante el año transcurrido, el estado de abandono en que se encuentran los distintos servicios municipales y sabe positivamente lo que son capaces de hacer los servidores del caciquismo.

Bien puede el colega emplear su tiempo en defender mejor causa, porque si persiste en desatinar discutiendo los arbitrios, diremos entonces, que discute no por ignorancia; por mala fé.

CARTA DE BRUSELAS

Renovación parcial de la Cámara de diputados. —Las elecciones de hoy.—Alarma en un cuartel.—Efectos del alcohol.—Fin de una causa ruidosa.—Las comunicaciones de París y Bruselas con Londres.—El duque de Nemours y los belgas.

Bruselas 1.° Julio de 1896.

Antes que dén comienzo las grandes vacaciones estivales y que cada cual se vaya por su lado á descansar de las pesadas ó ligeras faenas del año, todos los belgas varones y mayores de edad deben pagar su tributo á la política, yendo, quieras que no, á depositar su voto en las urnas.

En efecto; el domingo 5 de Julio habrá nuevas elecciones legislativas para la renovación de la mitad de la Cámara de diputados; y como quiera que el voto es obligatorio, nadie puede sustraerse á este deber sin incurrir en penas que, aunque ligeras al principio, pueden acarrear desagradables consecuencias al reincidente.

Como es fácil comprender, esta obligación en la emisión del voto, dá lugar á un enorme movimiento, é implica el deber, por parte del gobierno, de transportar gratuitamente á los electores de la localidad en que residan al Ayuntamiento en que legítimamente deban ejercer su derecho. Para ello, todos estos electores nómadas tendrán á su disposición las terceras clases de todos los trenes que cruzan el país, debiendo pagar un pequeño suplemento aquellos que quieran darse el lujo de viajar en una clase superior.

Aquí, en Bruselas, la lucha electoral será, como siempre, muy reñida entre las tres listas que se disputan los votos: la de los liberales doctrinarios, la de los radicales socialistas y la llamada católica, compuesta de los conservadores de todos los matices. Aunque en Bélgica la centralización es infinitamente menor que en los otros paises, las elecciones de la capital ofrecen siempre gran interés, con tanta más razón cuanto que con sus 18 diputados puede ejercer marcada influencia en el Parlamento, y, por tanto, en los destinos del país.

—

La noche del 20 al 21 del mes pasado, fué señalada en Bruselas por una lastimosa tragedia, debida, sin duda alguna, al alcoholismo. Serían las diez y media de la noche cuando una série de tiros de fusil puso en alarma todo el populoso barrio, en cuyo centro se encuentra enclavado el vasto y viejo cuartel llamado de Santa Isabel, y ocupado por el cuerpo de granaderos: era un soldado que después de haber pasado la velada en contínuas libaciones en las numerosas tabernas del barrio, entró en el cuartel en perfecto estado de embriaguez, lo que le valió una reprimenda. Una vez en los dormitorios, entró en el paroxismo de la locura á que dá lugar el uso excesivo de las bebidas alcohólicas, se apoderó de una carabina Maüsser, y comenzó á tiros con sus camaradas de dormitorio, que huyeron despavoridos; luego abrió las ventanas que dan al gran patio central, en donde se encontraban reunidos multitud de soldados, atraidos por el ruido de los disparos, y continuó el tiroteo hasta ponerlos en dispersión, poniéndose después á recorrer, siempre armado de su terrible carabina, las diversas habitaciones del cuartel.

Esta escena duró casi una hora, y se habría prolongado aún indefinidamente sin la valerosa conducta de un sargento, que con gran riesgo de su vida, consiguió desarmar al enfurecido soldado.

Según unos, el número de tiros disparados por aquel insensato durante tan angustiosa hora, fué de unos sesenta; según otros, de ciento.

El sumario abierto determinará este punto, así como el grado de responsabilidad que incumbe al alcohólico, que entró despues en reacción; pero fué un inexplicable milagro que no hubo soldado alguno muerto ni herido, y quizás la cosa hubiera pasado sin otras circunstancias que la natural alarma, sin la gente de la vecindad que se agolpaba curiosa á las puertas del cuartel, yá á aquellas horas herméticamente cerradas; solo dos guardias municipales que acudieron al ruido y que sospechando el peligro se esforzaban en alejar al público de la entrada del cuartel, fueron víctimas de su deber, pues una de las balas perdidas atravesó la espesa puerta, hirió levemente á uno de ellos y atravesó de parte á parte á otro, que espiró aquella misma noche.

Semejante trágica escena causó penosísima sensación en el público, y se espera que las autoridades militares tomen las necesarias medidas para que no se repita suceso semejante.

—

El tribunal correspondiente de la Audiencia de Brabante condenó á Alfonso Hennin, el ex-cajero de la Sociedad General de Bruselas, á diez años, de prisión y á mil francos de multa. La cantidad que sustrajo de las cajas de la Sociedad, durante el curso de unos quince años se eleva exactamente á 2.616.200 francos. El cómo los administradores encargados del exámen de la caja no advirtieron durante tantos años ese déficit inmenso, solo se explica por el cuidado que tenía Hennin en reunir préviamente los fondos cada vez que debía tener lugar ese exámen, depositando en casa de algún banquero títulos suficientes de los que los clientes tenían en depósito en la Sociedad General.

En realidad, Hennin no se aprovechó personalmente del dinero sustraido, pues todo se le fué en especulaciones de Bolsa que comenzaron por algunos miles de francos y acabaron por millones; así, el Jurado se mostró clemente, respondiendo negativamente á algunas de las 130 preguntas que se le hicieron, y recomendando al acusado á la clemencia de los jueces.

—

La comunicación entre Bruselas y Lóndres, lo mismo que entre París y Lóndres y vice-versa, será acelerada en cuarenta y cinco minutos, á partir del día de hoy. Las relaciones entre el Continente y la Gran Bretaña se multiplican á medida que la duración del trayecto disminuye. Es un fenómeno de orden natural; pero no por eso deja de ser interesante el seguir las fases progresivas por las cuales fueron pasando, á través de nuestro siglo, las relaciones de frecuentación entre la Inglaterra y el Continente. ¡Cuán atrás se quedan las treinta y cinco ó cuarenta horas que á principios de siglo eran necesarias para franquear la distancia que media entre París y Lóndres! Y sin remontarse más allá de la época en que la aplicación del vapor á la locomoción vino á convertir los años en meses, éstos en días y los días en horas, ¡cuál no fué el camino desde entónces recorrido!

Toda persona de edad mediana puede recordar cuando eran necesarias tres y hasta cuatro horas para atravesar el Canal desde Calais á Dover, y ocho ó diez de Dover á Ostende, mientras que hoy bastan una hora y tres horas respectivamente. Ahora, gracias á la nueva abreviación, le será posible á un parisiense desayunarse en su casa, almorzar en Lóndres y acostarse á la noche en su propia cama, puesto que el trayecto de ida ó de vuelta no exige más de seis horas y media. Desde aquí, de Bruselas, son menester de ocho á ocho y media horas, á causa del trayecto de mar, que es más largo; pero aún se estudian modificaciones, merced á las cuales se espera que el trayecto entre París y Lóndres habrá de ser franqueado en cuatro horas, y en seis el que media entre Bruselas y la capital británica.

Actualmente el número de viajeros que hace la travesia es considerable, relativamente á lo que fué: Calais hace más de cien mil al año; Dieppe más de 50.000; Ostende más de 40.000, y Bolonia más de 35.000. ¡Qué será cuando el Parlamento inglés se decida á aprobar el canal submarino que conduzca á pié enjuto y sin temor al terrible mareo, á insulares y continentales, allende y aquende la Mancha!

—

A propósito del reciente fallecimiento del duque de Nemours; segundo hijo de Luis Felipe, los periódicos belgas recuerdan cómo en 1831, después de la gloríosa revolución que los separó definitivamente de Holanda, y de haber confeccionado la famosa Constitución que con ligeras modificaciones subsiste aún, el Congreso Nacional de este país eligió al entonces adolescente duque para regir los destinos de la nación, y se preguntan lo que habría sido de Bélgica si las necesidades políticas de la época no hubieran obligado al rey de Francia á rehusar la oferta que á su hijo se le hacía. Difícil es conjeturar lo que de este país hubiera sido bajo el cetro de una dinastía francesa; pero es de creer que un pueblo en el cual la idea de unidad nacional no había aún tomado arraigo por haber estado siempre bajo la tutela de romanos, burguiñones, austriacos, españoles, franceses y holandeses, se desagregase al choque de las sacudidas del 48 ó 52, y particularmente del más trascedental de 1870-71.

Más vale quizás que las circustancias le hayan dejado libre de elegir la dinastía que aún le gobierna.—*ECA.*

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Comenzó en el Congreso el debate del Mensaje con la discusión del voto particular del Sr. Silvela y quedaron evidenciadas una vez más aquellas vaguedades é incertidumbres en que el Gobierno parece inspirar todos sus actos, así en el pavoroso problema de Cuba, como en los demás que penden de su resolución.

Por muchos conceptos merecerá recuerdo perdurable la discusión de ayer. A las afirmaciones concretas, claras, precisas, que el Sr. Silvela hizo en su discurso y en sus rectificaciones—cuyo texto será conocido para los lectores de El Renacimiento al mismo tiempo que esta carta —¿qué manifestaciones opuso el Sr. Presidente del Consejo de Ministros?

Tratando la cuestión de Cuba, que el Sr. Silvela abordó de frente y desenvolvió con claridad absoluta, el Sr. Cánovas del Castillo limítase á parafrasear el discurso que, hace pocos días, pronunció en el Senado ocupándose de este mismo asunto. Ni aquel día en la alta Cámara, ni ayer en el Congreso, emitió el jefe del Gobierno concepto alguno por donde pueda irse en conocimiento de cual sea el punto de vista del Gabinete en la cuestión de Cuba.

Dijo primero el Sr. Cánovas que de la opinión lo espera todo y que la patria había de ser la que diga lo que deba hacerse. Después negó haber dicho esto, y, negándolo, lo volvió á decir, y en estos distingos de la frase y en estas nebulosidades del tiquis-miquis oratorio, empleó el tiempo y la retórica que debiera haber dedicado á decir lo que piensa en problema de importancia tan grande.

Verdad es que si no expuso su pensamiento en la cuestión, en cambio manifestó claramente todos los miedos que ésta ha llegado á poner en aquel espíritu valeroso de otros tiempos, fatigado y temeroso hoy y envuelto en todo género de irresoluciones y tristezas.

Según él, es probable la llegada de un momento en que sean precisas todas las energías y todos los esfuerzos. ¿Es esto, acaso, la expresión del temor de una guerra con los Estados Unidos? Y si así es ¿se explica nadie la permanencia en el aislamiento proclamada también por él?

Si las alianzas, como dijo, no se hacen sino por la coincidencia de los intereses ¿espera, acaso, como le replicó elocuentemente el Sr. Silvela, á que los intereses, sin rumbos trazados y sin direcciones fijas se junten y coincidan ellos solos de por sí?

Para muchos ministeriales, el fracaso parlamentario que ayer sufrió el Gobierno, es evidente, porque evidente es que en ningún asunto político tiene aquel más fórmula que la inacción y la inercia, y porque, como dice hoy *El Tiempo*, el señor Cánovas parece resolver las cuestiones de Cuba con aquellas mismas frases del General Espartero: «cúmplase la voluntad nacional.»

Han causado excelente efecto las frases del discurso del Sr. Silvela dedicadas al ejército de Filipinas y al olvido del Gobierno, que no ha tenido para aquel en su discurso un recuerdo siquiera. Estas afirmaciones de nuestro ilustre amigo prueban una vez más cuanto interés le inspiran las instituciones armadas, como ya en diferentes ocasiones tiene demostrado.

***

Del discurso con que el Sr. Sánchez Toca combatió, en nombre de la comisión, el voto particular del Sr. Silvela, bien pudiera ocuparme en esta carta; pero me falta tiempo, espacio y buen humor.

Y para desmenuzar la oración del señor Sánchez Toca, hace falta una buena dósis de esto último.

Aquello no fué un discurso: fué un arreglo del Ripalda al estilo parlamentario... del ex-subsecretario de Gobernación.

Rafael Solís.

8 de Julio de 1896.

HUMORADAS

CAUSSERIE

A ANGEL GUERRA
EN
«LA UNIÓN REPUBLICANA»

Quién me diera, querido amigo, tu hermosa pluma para poder dedicarte, no una leyenda, mísero obsequio para tus muchos méritos, sino una historia entera, siquiera fuera la del caciquismo; pero mi pobre meollo poco ó nada puede producir digno de tí.

No veas, pues, en esta dedicatoria, nada que pueda parecer así como hombrearme contigo, que si en libras te gano, en ingenio soy más insignificante que el propio *Brincadeira.*

Hechas esas salvedades, entro en materia.

Habrás observado, querido amigo, cuán poca gracia ha hecho al cacique y á sus secuaces la salida para Madrid de la Comisión del comercio á fin de gestionar en contra de la pésima administración genovesina.

Natural es que esos señores demuestren su descontento, que á nadie gusta oir silbidos ni recibir muestras de desagrado.

También habrás observado, que los gacetilleros de á real y medio el bombo, en vez de golpearle, han tratado, en esta ocasión, de tañer la trompa bélica, ó el fúnebre fagot, y claro está; como no están acostumbrados á la embocadura de los instrumentos de viento, á través de las notas se les salen por la boca (del instrumento), las migajas, aún no bien masticadas, del banquete caciqueril.

Pero lo más notable de ese concierto á *estómagos solos*, es la nota que dan los hombres *serios.*

Estos *compadecen* á esos muchachos sin experiencia que van á Madrid á molestarse y no conseguir nada. ¡Pobres chicos! ¡Van engañados!

¿Y sabes tú, (¡oh Angel amigo!) quiénes han sido los viles embaucadores?

¡Pues... *La Unión Republicana* y EL RENACIMIENTO!

¿No tiemblas al oir esto?

Ni yo tampoco.

Estos genovesinos han perdido la sindéresis.

Un día afirman que la prensa no sirve para nada, que es una inmoralidad y un escándalo lo que pasa con los periodistas, que no queremos más que dinero (??...), que ellos nos desprecian (???)... y al día siguiente dicen que eso del *meeting* y la Comisión son cosas de los periódicos que engañan á unos cuantos desgraciados.

Y fíjate por tu vida caro amigo, en este detalle.

A unos ocho ó diez ascienden los periódicos locales que viven del caciquismo y sólo dos ó tres *vivimos de nuestra propia savia*: pues bien, y aquí entra lo notable; esas ocho ó diez trompas de la fama, no han podido llevar al bando genovesino, *ni una sola persona*; en cambio nosotros, míseros tañedores de mal afinados instrumentos, hemos *engañado* varias veces al comercio, industria y personas independientes de Cádiz que en diversas ocasiones se han manifestado conformes con nuestras *desafinaciones.* ¡Oh!

Otro pecado de que nos acusan es la *juventud* y por tanto la inexperiencia.

Lo que quisieran ellos era no tener más pecado que e e, no que se encuentran hechos unos vejestorios y cargados además de achaques de todas clases.

Nosotros, en cambio, si

Somos chiquititos
mañana creceremos, etc.

y mientras esto se verifica, voy á concluir presentándote dos problemas á ver si los resuelves tú con tu claro talento.

1.° Díjose, cuando se hizo el Parque que llaman Genovés, que el dinero había salido del presupuesto ordinario sin dejar desatendido ningún servicio.

Díjose también que en el Parque se habían gastado unos setenta mil duros.

Y ahora pregunto yo.

Si eso es verdad, pues ellos lo dicen, se deduce que del presupuesto *pueden gastarse todos los años* **70.000 duros** *sin desatender los servicios.*

Problema. — ¿Quién se ha comido ó dónde están los **280.000 duros** que desde entonces acá *se han podido gastar sin desatender servicios?*

2.° En el presupuesto del año pasado figuraban dos partidas, una para *saneamiento* de los barrios de la Merced y Santa María y otra para las obras del Gran Teatro.

Esas obras y ese saneamiento no se han llevado á cabo, y, por tanto, ese dinero *no se debe haber gastado.*

Problema: ¿Dónde está ese milloncejo y pico que se destinaba á esas obras?

Mucho y sutil ingenio te reconozco, claro y extraordinario talento te concedo, pero amigo Angel, te apuesto una iniciativa de Peman ó un expuesto de Benito y hasta si quieres un discurso del Pontífice con tartamudeo y todo, á que no me dás la solución exacta de esos dos problemas.

Quizás eso sea otra inexperiencia, pero también desafío á los *ancianos siervos* (cuidado ¡oh cajistas!) del cacique á que me den la solución.

Dispensa, Angel amigo, que te dedique esto, pero me gusta pagar las deudas, y ya que no dispongo como tú, del oro fino y preciosa filigrana de tu estilo, tengo que pagarte en... *lata,* único *metal literario* que poseo.—T. B. L. M.

PEDRO SÁNCHEZ.

EL REY

Al regresar el martes último del picadero su majestad el rey, y cuando subía la escalera de Palacio acompañado de su profesor, Sr. Dóriga, tropezó en uno de los peldaños y cayó, ocasionándose una ligera erosión en la pierna derecha.

El accidente fué debido á la precipitación con que el rey subía la escalera, pues iba saltando.

El Sr. Dóriga lo recogió en el momento mismo de la caida y vió que el accidente no tenía la menor importancia, pues S. M. tan pronto estuvo en pié, emprendió de nuevo su marcha, sin más consecuencias que el dolor que experimentó al recibir el golpe.

* * *

El rey salió uno de estos últimos días por vez primera montando una bonita jaca, y desde el picadero entró en Palacio por la plaza de Armas, en el momento mismo en que formaban las guardias.

Comprendió S. M. la dificultad que ofrecía su presencia en aquel punto por el compromiso que creaba á las tropas formadas, y cruzó la plaza de la Armería al galope para no dar lugar á que los jefes y el público advirtieran su presencia.

En efecto; cuando las fuerzas quisieron presentar armas, el rey desmontaba de su jaca en la puerta principal de Palacio.

BANQUETE EN PALACIO

Anteanoche se celebró en el regio alcázar de Madrid el banquete en honor del cardenal Cretoni, con motivo de la imposición de la birreta cardenalicia.

Además de la augusta señora y de S. A. R. la infanta doña Isabel, tomaron asiento á la real mesa los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el jefe superior de Palacio, duque de Medina-Sidonia; el mayordomo mayor de Sus Majestades, duque de Sotomayor; la camarera mayor, condesa de Sástago; la condesa de Superunda; el jefe del cuarto militar de S. M.; el comandante general de alabarderos, general Alameda; la dama de guardia, duquesa de Ahumada; el grande de España de servicio y marqués de Santillana; los obispos de Sión y Madrid-Alcalá; el auditor de la Nunciatura; el secretario de la misma, Sr. Aquilante, y el guardia noble de Su Santidad que ha traido al cardenal Cretoni la birreta.

El presidente del Consejo de ministros se excusó de asistir por el luto que lleva.

GUERRA DE CUBA

Que las operaciones quedan forzosamente paralizadas en Cuba durante la época de las lluvias, la cual comprende desde el mes de Abril hasta el de Septiembre, es opinión tan corriente y admitida, que pasa por verdad inconcusa, de las que no cabe poner en duda, á menos de querer sentar plaza de díscolo impenitente.

Pero al pasar la vista por el despacho oficial del día 6, y al enterarse de los hechos de armas que en él se relatan, los cuales por el número y la diversidad abarcan casi todos los aspectos conocidos de aquella guerra, ocúrresele á cualquiera preguntar en qué se distinguen las actuales operaciones de las que se han estado efectuando en la época de la seca.

Porque entonces salía una columna ó dos ó tres, según los casos, á perseguir al enemigo, y unas veces en combinación y otras por su propia cuenta y con su solo esfuerzo, las tropas que encontraban al enemigo lo batían, lo dispersaban, destruían sus campamentos y se volvían al punto de partida para racionarse y municionarse.

Pues bién; esto mismo hacen ahora con el mal tiempo, aunque, sin duda alguna, con mayores fatigas, nuestros heróicos soldados.

Ahí están para demostrarlo los combates de Loma del Gato, al Noroeste de Santiago de Cuba, entre El Caney y Ramón de las Yaguas; de Romerial, donde ha cargado la caballería de Zapata ó Asiento Jicarita, en Matanzas, y tantos otros librados en estos últimos días.

Creemos que en la temporada de las aguas, es decir, en los actuales momentos, no es humanamente posible hacer más de lo que se hace; pero entendemos también que no deben limitarse á las proporciones que la necesidad impone ahora, las operaciones que se emprendan en el próximo mes de Octubre.

Por las pérdidas que ha sufrido el enemigo en el glorioso combate de la Loma del Gato—dejó 59 muertos en el campo conquistado por nuestras tropas—se deduce que este hecho de armas ha sido uno de los más importantes de la guerra actual.

La entrada de una partida en Baños, al Norte de Palmira, en la línea de Cienfuegos á Rodas, es un hecho sensible, por la traición de los movilizados, que dejaron entrar á los rebeldes. Por lo demás, carece de importancia.

Los insurrectos han atacado también el poblado de Pipian, en la provincia de la Habana, suceso que demuestra, como ya hemos dicho, la necesidad que sienten los insurrectos de hacer acto de presencia en dicha provincia.

El reemplazo de 1896

Es probable que en la primera decena de Septiembre se verifique este año el ingreso en caja de los reclutas, y al día siguiente se celebrará el sorteo. En ese caso, los mozos se incorporarán á las filas en Octubre, concediéndoles dos meses de plazo para redimirse á metálico.

En ese tiempo estarán instruidos para embarcar para Cuba los que se destinen á reforzar aquel ejército. Los que no vayan á la gran Antilla ó á Filipinas regresarán á sus casas después de adquirir la instrucción militar en los cuerpos de la Península, hasta que llegue el momento del embarque, caso de llamarse á esta reserva.

Se expedirá licencia ilimita, después de instruídos, á los mozos que excedan de la plantilla que deben tener los batallones y demás unidades.

LA BIRRETA CARDENALICIA

A la narración que ayer hicimos de la imposición de la birreta cardenalicia á Monseñor Cretoni y del notabilísimo discurso que leyó con tal motivo en el referido acto, agregamos hoy el pronunciado por Monseñor Barona, ablegado apostólico, que fué dicho en latín. Su traducción la publica la *Gaceta*, y de este discurso tomamos los expresivos y nobles párrafos que siguen:

«AUGUSTA CATÓLICA MAJESTAD:

Hace ya poco más de tres años que, llamado á tomar parte, aunque sin mérito alguno mío, en los cuidados de la Legación Pontificia, resido en esta Corte del nobilísimo pueblo español, siendo testigo de las preclaras virtudes con que V. M. ilustra este Solio, tan noble ya por sus esclarecidos y gloriosos hechos, y participando al mismo tiempo de los sentimientos de respeto y admiración que naturales y extranjeros tributan á V. M.

Por esto, León XIII, con paternal afecto hácia V. M., más de una vez la ha honrado con sus alabanzas hasta apellidarla *carísima y digna de todo honor y de todo respeto.*

Así, pues, con el alma llena de satisfacción y gozo, y cumpliendo las órdenes del Sumo Pontífice, vengo en este solemne y venturoso día á presentar á V. M. la birreta encarnada, que es insignia de la dignidad cardenalicia, para que en nombre del mismo Pontífice se digne imponerla al eminentísimo y reverendísimo Sr. D. Serafin Cretoni, Arzobispo de Damasco, Nuncio Apostólico en esta Corte, recientemente elevado á la sagrada púrpura.

Ni su modestia permite referir, ni yo podria expresar en pocas palabras, sus eximias cualidades de voluntad y entendimiento y sus grandes méritos para con la Iglesia, los cuales hacen digno de tan alto honor á tan ilustre persona.

Cumplido ya el honroso encargo confiado á mi humilde persona, rindo á V. M. el testimonio de mi veneración, pidiendo á Dios que guarde muchos años y colme de ventura á V. M., al augusto Rey Alfonso XIII y á toda la real Familia. Y á la par que hago estos fervientes votos, ruego encarecidamente á la divina clemencia que, dominada la rebelión que agita la Isla de Cuba y restablecida allí la paz, florezca España con gloria y prosperidad siempre creciente.»

EL MONOPOLIO DE LA SAL

Con mucho gusto insertamos la siguiente notable exposición que dirijen al Congreso los propietarios de salinas de esta ribera:

AL CONGRESO DE SRES. DIPUTADOS

Los que suscribimos, propietarios y arrendatarios de salinas, residentes en esta población y las comarcanas, reunidos bajo la suplicada presidencia del Sr. Alcalde de esta ciudad, para que nos dispense su autorizado testimonio de los sentimientos de patriotismo y respeto á los poderes públicos que nos inspiran, exponemos:

Que el giro que lleva la cuestión del proyectado monopolio de la sal exige de nuestra parte un nuevo recurso, en que haciendo individualmente nuestras las manifestaciones y protestas contenidas en la Exposición que en 26 de Junio próximo pasado dirigieron al Congreso los Directores del Concierto Salinero, ampliemos las consideraciones que exijen hechos posteriores.

Permítasenos ante todo consignar una opinión, fundada en la larga experiencia de hombres dedicados hace muchos años al difícil negocio de sales.

Creemos firmemente que una vez abolido el estanco y pasadas á propiedad particular casi todas las salinas, es dificilísimo, si no imposible, su restablecimiento, ni por una Sociedad arrendataria, ni por el Gobierno mismo.

Entendemos que los medios para obtener ingresos especiales de este artículo, solo puede ser uno de estos:

1.° «Un bien organizado» impuesto de consumo á su entrada en las grandes poblaciones y un encabezamiento en las pequeñas.

2.° El sistema francés de pago por los compradores de un derecho á la salida de las fábricas.

Este último sería de fácil recaudación, sin aumento de gastos, en las salinas marítimas, verificándose por la Aduanas al embarque y despacho de los buques y expediciones. Solo exigiría sencilla intervención especial en las salinas del interior.

En ambos casos podían establecerse excepciones para la sal destinada á industrias y salazones.

Cualquier otro plan resultará ilusorio y hondamente perturbador: lo declaramos solemnemente bajo nuestra honrada palabra de hombres prácticos.

Todo impuesto directo (á más del muy crecido que pagamos por contribución territorial), con título de fabricación ú otro, es imposible; trátase de un artículo que se vende aquí, á pié de fábrica, á siete pesetas la tonelada, ó sean 70 céntimos el quintal métrico. Cualquier impuesto, para las cifras que se persiguen, tendría que ser de muchas veces «este precio de venta.» ¿Quién puede calcular, á priori, «cuál será esta» y de donde saca el productor el impuesto de la que no realice? La dificultad toma en esta región proporciones insolubles. Más del ochenta por ciento de nuestras ventas es para el extranjero. La exportación no puede sufrir un céntimo de gravamen, sin sucumbir en la lucha que sostiene con las salinas italianas y portuguesas. ¿Quién fija individualmente lo que cada uno podrá vender para España?

Tratándose de tan enorme gravamen, todo lo que no sea hacer el pago dependiente y simultáneo con la venta, es exponer á los fabricantes á un riesgo horroroso, que podía dejarlos sin propiedad antes de dos años, Suplicamos se nos crea; no son estas vanas declamaciones; son la expresión de la verdad de los hechos.

No queremos abusar demasiado del Congreso. La suma de consideraciones es grandísima; pero basta con las apuntadas.

Nos ocuparemos ahora de la idea recientemente suscitada de que los fabricantes se hagan cargo de la venta exclusiva, mediante el pago de una cantidad alzada. Lo creemos muy difícil, por la gran disparidad de situaciones de los diferentes centros productores y porque no se trata, como en el caso de los fósforos, de unas pocas fábricas, sino de un producto que brota por todas partes sobre la superficie de la península Ibérica.

Como prueba de que no nos guía ningún espíritu de intransigencia, aplazamos toda opinión sobre este pensamiento; pero necesitamos para emitirla, no el angustioso plazo de que se habla, sino uno bastante ámplio para el estudio de cuestión tan compleja, en que no basta acordar las bases con el Gobierno, sino fijar las que deben regir entre los fabricantes para la acción común que se les exige. Esto podrá ser fácil donde haya un solo propietario, personal ó colectivo, pero es imposible aquí donde la propiedad está dividida en ciento cincuenta parcelas, muchas de ellas propiedad de viudas y menores, y otras de residentes en apartadas provincias, que es imposible consultar, sin bases conocidas ni ámplio tiempo para deliberación.

Los fines limitadísimos de la Asociación que existe, no incluye ni remotamente facultades para un compromiso tan trascendental.

Si conocidas las bases del concierto que se se proyecta, las hallamos compatibles con los principios que dejamos sentados, nos apresuraríamos á facilitar adhesiones; pero si así no fuese, solo hay un medio de salvar la dificultad: Que se aplace la discusión y aprobación de esta parte del presupuesto para el segundo período de la legislatura.

Ninguna pérdida para el Erario se sigue de esta demora, si como creemos el monopolio es una sustitución del impuesto de consumo hoy vigente y que ha de continuar mientras no se establezca aquél. La experiencia dirá si se obtiene aumento con el cambio.

Suplicamos, pues, al Congreso de los señores Diputados el aplazamiento, en caso necesario, para el segundo período de la legislatura de la discusión y aprobación del proyecto de monopolio de sal.

Así lo esperamos á la vez de los representantes de la Nación y del Gobierno de S. M.

San Fernando 7 de Julio de 1896.

José María Pery.—Federico Gil de los Reyes.—Leoncio González de la Torre.—Miguel Ambulody. — José González.—Francisco Sánchez y Lorduy.—Enrique de la Guerra.—Isidoro Alemán.—Salvador García Rapallo.—Antonio Gutiérrez.—Martín Hernández Rubio.—Enrique Garrido.—Antonio Marcano.—José Villegas.—Manuel Ruiz.—C. G. Villamiel.—M. Velázquez Diosdado.—Eugenio Expósito.—Basilio Vélez.—Rafael Gómez Súnico.—Juan B. Lazaga.—Manuel de la Herrán.—José González.—Antonio Jurado.—Domingo Lizaur.—J. A. Ojeda.—Salvador Cerón.—Venancio García.—Antonio Muñoz Aleu.—José Marrufo.—Por herederos de López Barea, Juan López.—Arturo de la Calle.—José María Noble.—José María Jaime.—Eulogio González.—Ricardo Garrido Iquino.—José de Casaux.—José Sánchez.—José Rodríguez.—Horacio Pérez.—Bernardo G. Otero.—Casimiro Vigodet.—Joaquín María Pery.—Manuel de la Puente.—Francisco del Valle.—Por la Compañía Trasatlántica, Joaquín R. Guerra.—Por la Sra. viuda de Satrústegui, Emilio Rocafull.—Antonio J. Bensusan.—José Bensusan.—Clemente de Urmeneta.—El Marqués de Casa-Recaño.—Manuel Pérez y Moya.—Manuel Gómez.

ANARQUÍA POLÍTICA

Nos escriben de San Roque, manifestándonos que la política actual reviste allí los caracteres de un verdadero anarquismo.

El Alcalde ha dimitido el cargo dejando de ejercer sus funciones; los tenientes de alcalde aspiran todos á ocupar el puesto vacante; el juez del distrito ha tomado cartas en el asunto oficiando al Gobernador: el Gobernador no sabiendo lo que hacer pone el asunto en manos del juez, y entre tanto San Roque no tiene Alcalde.

Y aquí, parodiando la escena del *Quijote* en la venta, en que daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á Sancho, el ventero á la moza, etc., etc., pudiéramos decir que la alcaldía de San Roque, vá rodando del Alcalde á los tenientes, de los tenientes al juez, del juez al Gobernador, del Gobernador al juez y todos menudean con tanta priesa que nadie se entiende.

Y nuestro Poncio con menos resolución que el ventero de marras.

Aquel, al menos, supo apaciguar el tumulto metiendo en cintura á la Maritornes, causa principal de la refriega.

Esto viene á demostrar una vez más que el Sr. D. Indalecio tiene envidiables condiciones de mando y que sabe resolver de plano cualquier asunto grave.

¡Qué magnífico espectáculo el que nos ofrece el caciquismo!

DON GUILLERMO VILLAVERDE

Anoche á las doce y cuarto, dejó de existir víctima de rápida enfermedad, nnestro respetable convecino el Sr. Don Guillermo Villaverde, Delegado de la Compañía Trasatlántica en esta plaza.

La noticia del fallecimiento causó en todas partes profunda impresión, pués el Sr. Villaverde, por su caballerosidad, su inteligencia, y por el tacto con que había venido desempeñando durante muchos años su importante cargo había sabido captarse el respeto y las simpatías de cuantas personas le trataron.

Era el finado un marino experto que á su brillante hoja de servicios, unía el mérito de haber llegado á un alto cargo, por propio valer.

En la presidencia de la Cámara de Comercio que ejercía hace tiempo, dió mas de una vez pruebas evidentes de su amor á Cádiz, y á los intereses de esta región.

La Compañía Trasatlántica ha perdido uno de sus más ilustrados servidores, y nosotros un distinguido convecino honrado y apreciable.

A su viuda é hijos, como también á sus sobrinos D. Francisco y D. Guillermo Villaverde y de los Hoyos, estimados amigos particulares nuestros, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Descanse en paz.

NOTAS DE SANLÚCAR

La política local empeora cada día la situación financiera del actual Ayuntamiento.

La palabra «progreso» no puede aplicarse á nuestra desgraciada ciudad, pues á pesar de que los contribuyentes ingresan sus adeudos en Tesorería, es lo cierto que no adelantamos un sólo paso en la marcha administrativa para que podamos calificarla de regular siquiera.

Sanlúcar será víctima de la política actual en razón á que los hombres que militan en las filas ortodoxas no tienen la competencia é ilustración necesarias é indispensables para encausar la administración.

La soberbia y otras pasiones tan comunes en estos políticos no le hacen reconocer esta verdad, patente y clara como la luz del día.

El caciquismo impera de una manera elocuente, aunque ya son muy pocos los tontos que creen en las promesas del cacique. Así vienen á demostrárnoslo la mayoría de los conservadores que antes seguían á Genovés, que desengañados por las promesas de éste jamás cumplidas, no tienen inconveniente en propalar, y así lo hemos oido decir de boca de muchos concejales, que son mochalistas y que del Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda esperan una nueva era de paz y bienandanza para nuestra ciudad, si D. Antonio Cánovas sigue rigiendo los destinos del país.

Para hacerse cargo de lo que significa la política conservadora en esta localidad y lo desordenado que andan cuantos á ese partido pertenecen, baste saber, que el alcalde D. José Sánchez Marcos hase constituido en una autoridad absoluta, suprema é independiente, que no reconoce los derechos de ningún concejal hasta el extremo de ordenar sean arrojados de las oficinas del Ayuntamiento.

Dedúcese de esto que faltos los conservadores, con ligeras y honrosas excepciones, de la disciplina que debe regir á todo partido político bien constituído, han llegado al máximum de la degradación política, y de aquí que el Alcalde Sr. Sánchez Marco, aún no haya podido celebrar una sesión municipal de primera citación.

En la de segunda citación se encuentra el alcalde con los Sánchez, con sus *tocayos*, pues bueno es advertir que en el Ayuntamiento de esta localidad casi todos los concejales se llaman Sánchez, con el Alcalde también Sánchez á la cabeza.

¿Se arriendan los consumos ó se administran? pregunta el Alcalde Sánchez.

Los Sánchez, que nunca hablan, ni estornudan, ni sudan, ni... nada, poseido de una excitación nerviosa indescriptible, no profieren una sola palabra.

El Alcalde, algo contrariado, vuelve á preguntar: ¿Eso quiere decir que se administren por el Municipio?

Los Sánchez mueven la cabeza en señal de asentimiento.

Formula voto particular en contra el Sr. Lacave Domínguez, que lo apoya el Sr. Domenech Romero, pero ya era tarde; los Sánchez habían consumado su *grandiosa* obra.

* * *

En vista de la gravedad que revisten las denuncias formuladas por el *Heraldo de Sanlúcar* en su núm. 62, correspondiente al día 3 del actual, la dignísima primera autoridad judicial de este distrito, ha dirigido oficio al Juez municipal de Chipiona en el que le ordena proceda sin pérdida de tiempo á la instrucción del correspondiente sumario.

La prensa local de todos matices se ha hecho eco de las quejas de dicho periódico, llamando la atención de las autoridades.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Parra, ha nombrado al ingeniero industrial D. Francisco Javier Moya, para que practique la comprobación de la fábrica de alcoholes en Chipiona, propiedad del alcalde monterilla de dicha villa, denunciado en el referido número del *Heraldo*, por no pagar contribución industrial hace la friolera de veinte años próximamente.

El Sr. Gobernador civil debe también atender como es de justicia, cuanto á su autoridad concierne, para cortar de raiz los abusos que diariamente comete el alcalde de Chipiona, en evitación de un conflicto de orden público, cuyas consecuencias bien fáciles son de prever.

***

Ha fallecido en Chipiona el niño Manuel Junquero Lozano, hijo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Bartolomé.

Damos nuestro más sentido pésame al amigo y compañero D. Bartolomé Junquero y á su distinguida esposa.

***

El desenlace que ha tenido el atropello de que fué víctima el periodista señor Junquero, no ha podido ser más lamentible.

Ahora darán una gran cruz al alcalde de Chipiona D. Antonio Caballero.

¡Miserable condición humana!

***

Dice *La Prensa Moderna*, que será destituido del cargo de secretario del Ayuntamiento de Chipiona, Enrique Bousano.

Buena falta hace, pues nos consta que los chipioneros están ya hartos de Bousanos y de... Caballero.

***

En breve se presentará en este Juzgado de primera instancia, demanda contra los propietarios del teatro de verano de Chipiona, para que abonen una respetable cantidad que adeudan por los derechos de representación de las obras puestas en escena en dicho coliseo, que se niegan en absoluto á satisfacerla amistosamente.

El representante de las galerías ha nombrado para ello abogado y procurador.

DOMENECH VALDIVIA.

Julio 8[96.

LA COMISIÓN

Hemos recibido el siguiente telegrama, que publicamos:

«Madrid 9, 5,10 tarde.

Oidas explicaciones comisión, los tres diputados por Cádiz ofrecen su apoyo gestionar supresión arbitrios, no obstante estar aprobadas.—Lacave. — Arámburu. —Mac-Pherson.—Gómez—Mexia.—Marqués de Mendaro.»

NOTICIAS GENERALES

La Comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, se ha constituído, nombrando presidente al Sr. Concha Castañeda y secretario al señor duque de Terranova.

Ha salido de Madrid para su destino, el nuevo capitán general de Valencia, señor Moltó.

—

El Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de veinticinco pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 8 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 10 del actual en la Caja de efectos del Banco de España, y en la de las sucursales de este establecimiento en provincias.

—

A la Comision general de presupuestos se ha presentado una enmienda al artículo 26 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876, concediendo ingreso á los bachilleres en la administración civil para los destinos de oficiales terceros, pudiendo ascender á segundos á los dos años, y haciéndoles exsensivos los beneficios que concede el real decreto de 27 de Febrero de 1879 á los que poseen títulos de facultades ó estudios superiores.

—

La fábrica de armas de Dowoy ha recibido un encargo de 60.000 fusiles y otras armas para la república sud-africana, Asegúrase que un nieto del presidente Kruger llegará en breve á Berlín, encargado de hacer nuevos pedidos de la misma índole.

—

La expedición al Sudán.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Brodriks ha declarado que ningún regimiento inglés ha recibido orden de formar parte en la expedición de Dongola, pero que si se juzgase necesario podría ser utilizado el ejército de ocupación.

La Cámara de los comunes ha aprobado por 251 votos contra 106 la proposición del Sr. Hamilton declarando que los gastos de la conservación de tropas indias en Egipto corresponden á la India pero que los de su reemplazo por otras incumbe exclusivamente á Inglaterra.

—

Ha salido de Bayona con objeto de asistir á las conferencias de la comisión de límites de la frontera franco-española, el señor conde de Arcentales, presidente de la misma y jefe de sección en el ministerio de Estado.

—

España y y Francia.

Los periódicos de París y de los departamentos publican minuciosos detalles sobre el banquete con que el Ayutamiento de Figueras ha obsequiado á varias municipalidades francesas.

Verificóse en una gran sala de la escuela, la cual estaba adornarda con banderas de España y Francia.

El alcalde de Perpignan, que ocupaba uno de los sitios de preferencia, dijo que estaba profundamente conmovido al ver las muestras de simpatía de que eran objeto los franceses en España.

Esto prueba—añadió—que los corazones de España y Francia laten al unísono.

Esta manifestación pacífica que sigue á las de Coruña y Barcelona, revela que la alianza franco-española se ha hecho ya en los corazones de ambos pueblos.

Si no ha sido aun ratificada por un tratado diplomático lo será seguramente.

Hay que recordar que las manifestaciones de Tolón y de Cronstand, precedieron á la alianza franco-rusa.

Terminó brindando por el Ayuntamiento de Figueras y por la grandeza y prosperidad de España.

El alcalde de Figueras contestó con otro bridis diciendo que daba la bienvenida á las municipalidades francesas, á las cuales el pueblo de Figueras tenía la dicha de acoger con el afecto que se merecen.

Añadió que desea la grandeza y la prosperidad de Francia. Repitió que los corazones españoles laten al unísono de los de los franceses y que quieren un acuerdo entre ambas naciones. Terminó brindando por Francia.

El vicecónsul de Francia en Port-Bou dió gracias por la cordial acogida de que eran objeto los franceses, y terminó así: «Brindo por los españoles, nuestros hermanos, y por la ciudad de Figueras.»

El general gobernador de la plaza de Figueras brindó por el presidente de la república francesa, por el rey, la reina de España, por el pueblo francés y por su energía, su gloria y su amistad.

Estos brindis, así como otros que les siguieron, fueron acogidos con entusiastas gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva España!

Los invitados se estrechaban las manos y se abrazaban.

El pueblo terminado el banquete tributó una calurosa ovación á los forasteros y á la música francesa.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que le hace guardar cama, el Sr. D. José Luis de la Viesca.

Sinceramente nos alegramos, deseándole completo restablecimiento.

—

Salió ayer en el *express* desde Jerez con dirección á Madrid, la respetable señora madre del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Le acompaña su nieto D. José.

—

Vino ayer de Jerez la familia del Presidente de la Diputación Sr. Giles.

—

Llegaron en el tren míxto de ayer, el abogado fiscal de esta Audiencia Don José M.ª Crespo, el presbítero señor Barbera y el ilustrado astrónomo del Observatorio de San Fernando, D. Leandro Sáenz de Urraca.

—

Llegó en el *express* de ayer procedente de Madrid, el inspector de sanidad militar D. José Jerez.

—

Después de pasar unos días en ésta, ha regresado en el *express* de ayer á Sevilla, el conocido ganadero D. José Orozco.

—

En el mismo tren marcharon para Madrid, los Sres. Ortega Morejón y Martel.

—

Pasó ayer el día en ésta el abogado de Jerez, D. Pío Barroso.

—

Salió para baños, el presbítero Don José M.ª Deulofeu.

—

Han regresado de Chiclana; nuestro respetable correligionario, D. José Luis Diez y D. Miguel Vea-Murguía con sus respectivas familias.

—

Han regresado de su temporada de Medina Sidonia, nuestro correligionario, D. José M. Enrile y su distinguida familia.

—

Anoche fueron administrados los últimos sacramentos á la Sra. D.ª Teresa Arana de Puente.

Hacemos votos por el alivio de la jóven y distinguida enferma.

—

El sábado próximo saldrá para los baños de Puente-Viesgo, en la provincia de Santander, nuestro respetable convecino y muy estimado amigo nuestro, D. Anacleto Sánchez de Lamadrid.

—

También saldrá dentro de unos días para dichos baños el Sr. Marqués de Casa-Recaño.

—

Ayer á las cuatro de la tarde recibió las aguas del bautismo el hijo de los señores de Zuriaga, á quién se puso el nombre de Joaquín.

Fué padrino del reciennacido, su tío el Excmo. Sr. Marqués de Casa Laiglesia.

—

Ha marchado á Tánger el Ingeniero de Obras públicas D. Enrique Martínez.

—

Hoy se tomarán de dichos la bella y distinguida señorita María Ivisson y don Antonio Mesquida.

La boda se efectuará el 2 del próximo Agosto.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el lunes 6 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Isla de Panay*, salió el miércoles 8 de Vigo para Lisboa.

El *C. Condal*, llegó el miércoles 8 á Habana.

El *San Fernando*, salió el miércoles 8 de Barcelona para Marsella.

De Marina.—Ha sido ultimado el contrato entre la Casa Vea-Murguía y la Casa inglesa Hingley, para la construcción por esta última de las anclas, cadenas y anclotes para el *Cárlos V*. Las anclas son cuatro; dos del tipo «Almirantazgo» y dos del sistema »Hall».

Todo este material deberá ser entregado el 5 de Agosto próximo.

-Ha sido pasaportado para el Departamento de Ferrol, para dónde ha salido el Capitán de navío, D. Joaquín Cincunegui y Marco.

-Ha merecido aprobación la propuesta de recompensas hechas á favor de la dotación de la lancha cañonera *Mensajera*, por el apresamiento de la goleta filibustera *Competidor*.

Reconocimiento de buque.—Por el perito mecánico de esta Capitanía de puerto D. Juan Carbó, se verificó ayer el reconocimiento del vapor *Viera Clavijo*.

Accidente desgraciado.— Ayer mañana ingresó en el Hospital de San Juan de Dios en gravísimo estado, el cocinero del bergantín francés *Liberté*, surto en este puerto.

La causa del accidente fué que uno de los botes del buque, se desprendió de los pescantes cayendo sobre la cabeza del infeliz cocinero.

A su llegada al Hospital, fué asistido por los facultativos Sres. Diaz Rocaffull, y Hernández, y se le administraron los Santos Oleos, en vista de la gravedad de su estado.

Sociedad Cooperativa Gaditana.—En la órden del día de la próxima sesión municipal, se hallan el dictamen de la Comisión de letrados acerca de la sesión del contrato de alumbrado eléctrico, y el informe de la Comisión de alumbrado sobre dos instancias de la Sociedad Cooperativa Gaditana.

Se concede 25 años en vez de los 12 acordados anteriormente; se consigna que el plazo de un año para la construcción de la fábrica y tendido de cables, será prorrogable por otro más si fuera necesario, y se expresa que el criterio de la Comisión es que la Cooperativa está en iguales condiciones que la fábrica que hoy existe, salvo naturalmente en cuanto se refiere al servicio público.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala 2.ª—Jerez. Lesiones. Luis Recarey. Abogado Sr. Genovés, procurador Sr. Chicano.

Sala 3.ª—San Roque. Robo. José Mangas Ruiz. Abogado Sr. Portela, procurador Sr. Melendez.

El procesado en esta causa y otro declarado rebelde, propusieron á Diego Fernández García, si quería comprar una cantidad de tabaco, y aceptada la proposición fueron al sitio donde decían aquellos que se encontraba el tabaco, y allí golpearon al comprador y le robaron violentamente un bolso de estambre con 98 pesetas y una petaca.

Junta provincial de Beneficencia.—En la última sesión celebrada bajo la presidencia del Sr. D. Federico de Montes, se tomaron lo siguientes acuerdos.

Conceder á doña Isabel Pérez Domínguez, doña María Jesus Fernández, doña Margarita Palacios Gómez, doña Trinidad Domínguez Vázquez, doña María Ramírez Díaz y doña María Rosario Rodas dotes de á 1.375 pesetas, del patronato fundado por don Estéban Chilton Fantoni por haber justificado su parentesco con el fundador y ser las de mayor edad entre las que lo solicitaron.

Prevenir á los patronos del Hospital de la Caridad de Arcos, que en el término de 15 días, participen á la Junta hallarse regularizada la administración de dicho Establecimiento, pues en su defecto incurrirán en la penalidad que la ley determina,

Solicitar del Ayuntamiento y Junta pericial de la villa de Rota, la instrucción del expediente de exención tributaria de la Casa Cuna de dicha villa.

Elevar á la Superioridad para su aprobación el presupuesto de la Junta para el ejercicio de 1896-97, y el del Asilo de Niñas Huerfanas de Medina Sidonia para el mismo año.

También se despacharon varios asuntos de menor interés.

Quejas del público.—Se nos ruega llamemos la atención del teniente de Alcalde del distrito de las Escuelas para que se evite que los carruajes que tienen su punto de parada en la plaza de Castelar impidan el acceso al buzón del correo, el cual obstruyen adosándose á la fachada de la casa que ocupan las oficinas y ocasionando molestias al público.

Médico.—Ha regresado de Arcos el Dr. D. Manuel Hernández, Médico del Hospital de San Juan de Dios, que fué á aquella ciudad llamado para asistir á una consulta de su profesión.

Escampavía.—Esta mañana regresó á puerto la escampanía *Fama* que realizaba un crucero por aguas de Trafalgar.

Buque de guerra.—Ha sido despachado por Sanidad el crucero *Isla de Cuba* que saldrá hoy para San Sebastían.

A primera hora montará la caldera Belleville recíbida del Havre.

Asuntos municipales.—Hoy se reunirán la Comisión municipal de Policía Urbana y la Junta local de primera ensenanza.

—Terminada la licencia que disfrutaba el segundo teniente de alcalde D. Rafael Medina, ha vuelto á encargarse de su puesto.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron ayer 474'56 pesetas.

—La Zona de reclutamiento pide se cite ante la misma á los reclutas Pedro Jiménez García y Manuel Ruiz Barba.

—El Gobierno civil remite la real orden autorizando la cobranza de arbitrios extraordinarios votados por la Corporación para cubrir el déficit del presupuesto.

—Por falta de número de concejales no celebró sesión el municipio.

E. P. D.—En el Hospital de San Juan de Dios, falleció ayer el individuo que se cayó el Domingo último en un pozo de extramuros, donde se encontraba sacando agua.

Instancias.—Han sido desestimadas las instancias presentadas á la autoridad de Marina por D. José Salas, D. José Ferreiro García, solicitando la plaza de cabo de puerto del distrito de San Fernando, que se encuentra vacante.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 9, 9'40 noche.

Congreso

Continúa la discusión del Mensaje desechándose el voto de los carlistas.

León y Castillo interviene en el debate á nombre de los liberales, pronunciando un enérgico discurso en el cual dice que el gobierno experimenta la crisis de la impotencia en todos los órdenes de la política y la administración.

Acusó á Cánovas diciendo que el gobierno vive de la conmiseración del general Weyler, sin ofrecer soluciones nacionales en la cuestión de Cuba.

Interviene el constitucional Sr. González Lopez pronunciando un violento discurso contra Maura declarándole culpable de la guerra provocada con sus reformas.

Hizo la historia de las elecciones verificadas cuando mandaba Calleja diciendo que este entregó los destinos de Isla en manos de los filibusteros, para hacer triunfar los candidatos reformistas.

En todo su discurso combatió acerbamente al gobierno logrando que la cámara le oyera con marcado interés.

Esto ha causado deplorable efecto en la minoría liberal.

Cabecilla importante

Un telegrama de la Habana dice que allí se considera cierta la muerte del cabecilla José Maceo no confirmada oficialmente.

Taurina.

La corrida de hoy con ganado de Veragua, ha sido regular; Minuto muy bien Faico regular.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa de Requiem con Responso

que ha de celebrarse hoy Viernes 10 á las nueve y media de la mañana

en la Parroquia Castrense,

será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

DOÑA ÁNGELES OLIVERA Y HURTADO

DE DIAZ IGLESIAS

Q. S. G. G.

Que falleció en Ilo-Ilo (Filipinas) el 10 de Julio de 1894.

Su viudo, hijas, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Ntro. Señor en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cádiz y de Jaro, conceden cuarenta dias de indulgencias por cada comunión que reciban los fieles, parte del Santo Rosario que recen ó limosna que hagan en obsequio de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

BOLSA DE MADRID

9 Julio 1896.

Interior	63'35
Idem (serie E.)	63'40
Idem títulos pequeños	68'10
Idem fin de mes	63'28
Idem próximo	00'00
Exterior	75'70
Idem títulos pequeños	77'35
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'50
Cubas del 90	72'10
Río Tinto (en París)	616'00
Banco de España	370'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	29'67
París, vista	17'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 10.—Santas Amalía, vg. y Rufina y Segunda, vgs. y mrs.

Día 11.—San Pío I, p. y mr., Santa Verónica de Julianis, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 47 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 58 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 00 tarde.
Segunda baja á las 8 y 20 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 49 y pónese á las 7 y 20 t.
Luna sale á las 4 y 08 m. pónese á las 7 y 28 t.

BUQUES A LA CARGA

ANDALUCÍA.—El Martes 14, para Algeciras, Málaga. Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sra. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALICIA.—El lunes 20, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CALDERÓN.—El domingo 12 de Julio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 23 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GOYA.— El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Loventhal.

LAFFITE.—El lunes 20, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MANILA.—El sábade 11 para Vigo y Liverpool.—D. Antonio M. de Pinillos.

MALAGA.—El Martes 14 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo. — D. César Loventhal

MERCURIUS.—El 12, para Amsterdam.—Don César Loventhal.

OSSIAN. — El miércoles 15, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

PORTUGUESE PRINCE.—El 10 de Julio, para el Pacífico.—D. D. Mac-Pherson.

SPARTA.—El 12 de Julio, para Rotterdam y Hamburgo.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y compañía.

VELARDE.—El miércoles 15, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

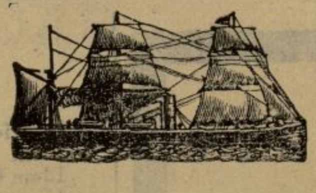
SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 10	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 11	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS

DN LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Hana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y tráto muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales

cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustin Blázquez

CÁDIZ

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricado en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero. Ultimos modelos de París. Se reforman alhajas antiguas.



Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

saldrá el miércoles 15 del corriente.

Admite carga y pasajeros con dicho destino. así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Para Lisboa y Londres.—El vapor

CALDERÓN

saldrá el domingo 12 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 12 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

HOY DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de la mejores marcas. Servicio á domicilio.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa. aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

EL VERDADERO

AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.

ROSARIO, NÚM. 12.

JOYERÍA Y RELOJERÍA



Piedras finas, Relojes, Alhajas, Objetos caprichosos en oro y plata—Talleres de Relojería y Joyería.—Las composturas y encargos son cuidadosamente concluidos y á precios moderados—PREVOST—3e, Duque de Tetuán, Cádiz.

CAFÉ Y BILLAR DE LA CITA.—VINOS y licores de las mejores marcas; pasteles, jamón cocido, cerveza de la acreditada casa de D. Carlos Maier. Especialidad en clásica y selscta mauzanilla de la casa Argüeso, de Sanlúcar, ricos platitos para hacer boca. Calle Duque de la Victoria, 1.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2**	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50**	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10**	"
Números sueltos.	**0,25**	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31.	SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES	NÚM. 163.

Cádiz: Sábado 11 de Julio 1896

EL DISCURSO

DEL

SEÑOR SILVELA

El Sr. Silvela (D. Francisco): Señores Diputados: Pocas veces me he levantado á hablar en el Parlamento con una expresión más profunda de disgusto; no son las circunstancias propias para ningún linaje de alardes retóricos; lo que pudiera ser el cumplimiento de un deber político, está, á mi entender, sobradamente satisfecho con el voto particular que tuve el honor de leer desde esa tribuna, y lo que he de decir en su desarrollo, relacionándolo necesariamente en su parte más principal con la grave y delicadísima cuestión de Cuba, es de aquello que se trata y se discute con honda pena en las circunstancias en que nos encontramos. He creido, sin embargo, que no podía dejar de cumplir con este deber parlamentario; pero me propongo hacerlo con extraordinaria brevedad, con toda la que me sea posible; eso sí, pensando y midiendo mis palabras, que he meditado mucho, y ciñéndome á lo que sea absolutamente preciso para satisfacer lo único que preocupa mi ánimo en estos momentos, que no es ciertamente el convencer á nadie con mis razones, ni el obtener ningún linaje de resultado parlamentario ni político, sino pura y sencillamente el que en presencia de sucesos graves, que pueden venir sobre nosotros en algún día, no tenga que avergonzarme de haber callado, y pueda sentirme tranquilo por haber advertido á tiempo lo que á tiempo hemos podido decir todos.

¡Con cuánto gusto me reduciría yo al silencio, ó me limitaría á contestar á las observaciones de mi amigo el Sr. Sánchez Toca, á esclarecer algunos de los puntos que ha tocado en su discurso, y á agradecer algunas de las consideraciones y buenas intenciones que respecto de mi presente y de mi porvenir ha desenvuelto en la última parte de su peroración! ¡Con cuánto gusto me encerraría yo en consideraciones en que nos hemos encerrado durante mucho tiempo; para callar sobre todo lo que á Cuba se refiere, fiando pura y exclusivamente á la acción patriótica del Gobierno el cuidado y la dirección de ese gravísimo asunto!

Pero han llegado las cosas á altura tal, que esto no puede hacerse, y es preciso que los que tienen la responsabilidad de la dirección del Gobierno, en estas materias, hablen con más claridad y precisión, ó por lo menos, que los que tenemos la responsabilidad de la intervención y de la representación del país, en ese sentido pidamos aclaraciones más terminantes, más concretas y más precisas.

Yo he de decir pocas palabras sobre las reformas contenidas en la ley de 15 de Marzo, por lo que se refiero á su aplicación á las islas de Cuba y Puerto Rico. Nosotros no vimos con simpatía aquellas reformas; nosotros entendimos que no se había suscitado oportunamente en la Isla de Cuba un verdadero problema constituyente. Yo tuve el honor de decir en aquella ocasión, explicando el voto de nuestro grupo, después del examen profundo y crítico que acerca de aquellas reformas había hecho, desde su punto y vista especial, el Sr. Rodríguez San Pedro, yo dije que se había planteado en Cuba un problema constituyente á deshora; pero que los problemas de esa clase, una vez planteados, sólo con grandes transacciones se resuelven; que teníamos el deber de decir la verdad al país, y no procederíamos con franqueza si no declarábamos que el dictamen que se discutía representaba un cambio radical en nuestra política colonial; y de mí sé decir, añadía yo, que las conquistas fáciles me inquietan y las sumisiones instantáneas me asustan, y que hubiera preferido que se hubiera llegado á la transacción, tras de un maduro examen, después de haberla preparado con la calma y reposo que semejantes asuntos exigen, porque esas suelen ser las transacciones más seguras. Y añadía estas palabras, que el tiempo ha venido á afirmar con caracteres de deplorable profecía: «Ante la revolución que se va á producir, es preciso reforzar los resortes de gobierno y disponer de medios enérgicos para garantizar la seguridad nacional, la propiedad y el orden.»

Nosotros aceptamos, pues, las reformas como una transacción; no me arrepiento de lo que entonces dije, ni menos me arrepiento de la confianza que entonces puse en el patriotismo, que nunca ha sido materia de duda para mí, ni para ningún español, de D. Antonio Cánovas del Castillo; á favor de una transacción aceptada por el hombre de más autoridad y prestigios, no sólo en el partido conservador, sino en España entera, para el voto de las reformas de Cuba, por lo mismo que había representado allí una política reformadora, pero por caminos y procedimientos mucho más lentos y pausados. No teníamos otra cosa que hacer sino suscribir aquel voto; pero no lo suscribimos sin estas reservas, que aquí constan, con estas indicaciones claras de que la transacción, por lo precipitada y rápida, nos inquietaba y asustaba, y que la revolución profundísima que en el régimen colonial representaban las reformas, necesitaba un aumento de fuerzas y resortes de gobierno, para resolver la cuestión de orden público que aquella misma fiebre inevitable en todo cambio tan radical había de producir en aquel organismo. Pero una vez votadas las reformas; una vez realizada una revolución de esa importancia acerca de la cual llamamos la atención, diciendo que no nos engañáramos nadie, que representaban un cambio completo de orientación en la política colonial, lo que yo he dicho en mi voto y he sostenido en otra parte, y mantengo hoy, es que aquello que podía ser transacción para elaborar la ley, era ley del reino, y no pacto interregional ni nada que se parezca á ley paccionada; desde el momento en que se votó y en que, como ley del reino, tenía el carácter obligatorio que á las leyes acompaña y que tenía además el carácter de una notificación á todos los elementos europeos y americanos que de las cuestiones de nuestras Antillas se ocupan; que tenía para todos esos elementos la significación y el alcance de un paso en un camino progresivo.

Para todos esos elementos era una necesidad y ha sido un dolo que las reformas no se aplicaran, no por otro motivo, sino por la necesidad de mantener el prestigio de nuestra formalidad, enfrente de todos esos elementos tan valiosos.

Yo no he sostenido nunca que las reformas pudieran representar por sí solas el dominio de la cuestión de orden público. Muy lejos de eso, dije entonces, cuando aparecieron los primeros chispazos de la revolución, que en Cuba era preciso acudir inmediatamente con la fuerza y no fiar en la virtualidad de las reformas para dominar la cuestión de orden público; pero sí he entendido que era de gran importancia para todos el revestirse de un poderoso contingente de razón, y una vez producida aquella revolución política, haberla desenvuelto y seguido con la formalidad que el carácter solemne de una ley votada en Cortes y sancionada por S. M. imperiosamente exigía.

No quiere esto decir, ni he sostenido yo tampoco, que las reformas hubieran de aplicarse en la Isla de Cuba mientras la cuestión de orden público estuviera allí en pie. Yo he sostenido, por el contrario, y he dicho siempre, que la cuestión militar se sobreponía allí á todo; que mientras la isla estuviera invadida en las condiciones en que hoy lo está, el problema militar era el único que debía ser preferentemente atentido.

Pero existe en esa ley un art. 2.° que desenvuelve y aplica las reformas á la Isla de Puerto Rico, donde la tranquilidad ha sido perfecta é inalterable, y serán ociosas y débiles todas las argucias que se aleguen para explicar la suspensión de la aplicación de esas reformas allí donde la cuestión de orden público no se ha producido. Pero repito que en el estado que la cuestión tiene, no doy yo gran importancia á este punto de vista. Lo peor en esta cuestión de las reformas, no es el que las reformas no se hayan aplicado; me ha parecido todavía peor la razón que para no aplicarlas se ha dado por el Gobierno de S. M., lo mismo en el discurso de la Corona que en las discusiones habidas en la otra Cámara. Yo he oido con asombro y con sentimiento que aquellas reformas habían perdido todo su valor y toda significación, porque los que concurrieron á prepararlas habían cambiado de opinión al poco tiempo y no mostraban el entusiasmo que en un principio inclinaron las voluntades de todos hacia ellas. Yo entiendo, que eso no puede ser un motivo para que las reformas no continúen siendo un principio legal, mientras legalmente no se deroguen; que al fin y al cabo, representan un paso dado en un camino del cual parece que el Gobierno no debe retroceder por meras consideraciones de opinión, recogidas ya en unos periódicos, ya en manifestaciones particulares de esta ó de la otra índole. Revela esto en el Gobierno mismo una falta de principio y de criterio respecto de lo pasado, que despierta inevitablemente desconfianzas hacia la seguridad y firmeza de su juicio en el porvenir; despierta esto indudablemente una duda hacia lo que después se desenvuelve todavía con mayor claridad y con más inexplicable franqueza, á lo que ha constituido el fondo principal de las observaciones de mi voto particular, á la carencia de un pensamiento fijo sobre las reformas de Ultramar, que llega á la proclamación de la necesidad de mantener ese pensamiento para el porvenir.

Y para que la confusión sobre el particular sea más grande, á las declaraciones terminantes del señor Presidente del Consejo de Ministros sobre el abandono moral en que deja á las reformas, siguen otras que constituyen una extraña contradicción con esta declaración primera. Declara el señor Presidente del Consejo de Ministros que las reformas eran una legislación que nació muerta, fuera de tiempo, que no tenía la confianza de nadie, que á nadie satisfacían y que el plantearlas sería un entretenimiento que bajo cierto aspecto pudiera parecer pueril, y bajo otro aspecto sería funesto.

No cabe un juicio más severo, más concreto, más definitivo sobre las reformas.

Parecía el epitafio de la lápida de aquella ley.

A seguida oímos referir que las reformas no están abandonadas en su estudio, y que el señor Ministro de Ultramar tenía elaborados no menos que veintitres proyectos de ley ó reales decretos para desenvolverlas.

Algo me extrañó este número, porque habiendo de formularle sin duda alguna para impresionar á la opinión sobre lo considerable del trabajo del señor Ministro de Ultramar, sin gran esfuerzo pudiera haber llegado á las dos docenas, y habernos presentado este número de impresión vulgarmente más gráfica que los números veintitrés, que es á lo que parece que se limitó S. S. El señor Ministro de Ultramar ha entretenido, lo que yo no me atrevo á llamar sus ocios, en elaborar dos docenas de Reales decretos, menos uno, labor que sin duda alguna ha hecho después de esta declaración del señor Presidente del Consejo de Ministros, de cuyo juicio debía tener anticipado conocimiento, como ese trabajo pueril á que el señor Presidente del Consejo de Ministros se refería, haciendo algo así como esos entretenimientos que las personas de imaginación muy ocupada suelen tener, haciendo solitarios ó paciencias para distraerse de sus trabajos.

No se comprende, en efecto, que unas reformas á las que se las declara y extiende la partida de defunción en los términos explícitos en que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo ha hecho, se las haga objeto de una labor tán detenida como la que el señor Ministro de Ultramar parece que ha realizado respecto de ellas.

Pero vamos á lo más hondo de la cuestión, porque esto al fin y al cabo sólo se refiere á lo pasado, y yo no he hablado de las reformas sino para lamentar que, en vez de haber dado ocasión á dar prenda segura de ciertos propósitos de formalidad de parte de nuestros Gobiernos, hayan sido ocasión de quebrantar ese concepto en alguna parte de la opinión donde nos pudiera haber interesado mucho haber afirmado lo contrario; pero vamos á lo más hondo del problema, vamos á la realidad del presente, y examinando cuál es el estado de esa cuestión, vamos á determinar lo que, á mi juicio, son los deberes de Gobierno.

Muy gastados, y en evidente y merecido descrédito, se encuentran los símiles médicos aplicados á la política; pero se viene tan á la mano éste, que no puedo renunciar á él. Se trata de una enfermedad grave; es indispensable saber el diagnóstico de esa enfermedad, el pronóstico y el plan curativo; examinemos lo que la enfermedad es en sí, y encontraremos, á mi juicio, sin contradicción, que las cuestiones y los conflictos de la fuerza pueden tener en los pueblos una de estas tres fórmulas: ó la mera rebelión y sedición de reducidas minorías, que constituyen delitos comunes colocados dentro de la esfera de acción propia y natural del Código y de los Tribunales de justicia; ó las luchas y contiendas internas, en que una gran parte de un país se pone en guerra con otra para disputar un ideal político, hasta un ideal nacional, algo, en fin, que las divide, que las empeña una contra otra; ó las cuestiones de mera dominación y conquista, en las que un pueblo trata de sobreponerse á otro, arrebatándole su territorio, á veces por razones altísimas del cumplimiento de su fines nacionales, que santifican esa obra de dominación y de conquista.

Esas son las tres formas que los conflictos de la fuerza afectan en la historia y en la realidad. ¿A qué órden de estos conflictos pertenece el de la isla de Cuba? No podemos considerarle colocado ya, como en los primeros momentos, en el caso de una mera rebelión y sedición de esas que caen dentro de la acción del Código y de los Tribunales. Sería colocarse fuera de la realidad el pretender tal absurdo. No estamos aquí sino para decir la verdad, para presentarla antes los ojos del país, como ella es y como él sabe que es. No entiendo que se trate tampoco de un conflicto de conquista, en el que hayamos de dominar aquel país como si se tratara de una tierra extranjera total y absolutamente hostil á nuestros intereses, á nuestra nacionalidad, á nuestra pátria. Lastima mis labios sólo esta hipótesis que, por necesidades de la discusión, adelanto. Si yo estuviera equivocado, si esas fueran las condiciones del problema, si el Gobierno pudiera tener ahora ó en cualquier momento los datos y los elementos necesarios por hacer tan grave, tan importante afirmación; si allí nos encontráramos frente á una lucha mera y exclusivamente de conquista, el deber tristísimo, amargo, cruel (no hallo palabra con que calificarlo de una manera conveniente); el deber sería decirlo con claridad al país, porque en problemas de tal índole, el concurso del país, para realizarlos, sabiendo lo que son, es absolutamente indispensable; constituye hasta el cumplimiento de un deber, de una obligación moral, la más sagrada y la más alta.

Pero no quiero seguir sobre semejante hipótesis, porque, como os decía al principio, escalda mis labios sólo contemplarla como verosímil ó posible.

¿Qué nos queda? la lucha interna entre elementos del país, divididos por una cuestión grave y transcendental, que no por vez primera, ciertamente, se ha presentado en la historia de España, en la cual va envuelta, respecto de los rebeldes, una cuestión de nacionalidad, como en otros tiempos ha ido envuelta en provincias que hoy son muy leales á la madre patria. En una lucha de esa índole, que es la que tenemos delante de nosotros, paréceme á mí evidente, y entiendo que le ha de parecer á todo el mundo que imparcialmente lo considere, que no ha de haber nadie que se atreva á negar la exactitud de esta afirmación: que es absolutamente indispensable que pongamos de nuestro lado esa parte del país que no está con los rebeldes, y que para ponerla á nuestro lado y tenerla con fé, con resolución en ese camino, es absolutamente indispensable que expresemos y que determinemos con claridad lo que representa y significa nuestra bandera, lo que ha de representar y significar nuestra victoria.

Tenemos que medir y que pesar cuáles son esos elementos que han de ayudarnos en la lucha, qué compromisos hemos de contraer con ellos, y eso no se puede conseguir ni de las muchedumbres, ni de las clases ilustradas, ni de ningún elemento social y político de ningún país, sino por medio de programas claros y de soluciones explícitas, de antecedentes conocidos; de algo, en fin, que sea capaz de atraerse la voluntad y de producir la adhesión del entendimiento. Eso no lo podemos conseguir con nebulosidades, con obscuridades, con dudas, con vacilaciones, con incertidumbres; eso hemos de conseguirlo con afirmaciones, con programas claros, explícitos, y antecedentes conocidos; porque hay que medir y pesar también á qué clase de país os dirigís. ¿Es acaso la isla de Cuba, y son los elementos políticos y sociales que allí se agitan, que tienen distribuidas las fuerzas sociales con que hemos de contar, algún país adormecido en la vida política, no despierto aún á la vida de la inteligencia y de las ideas?

No; es todo lo contrario. Allí se han ejercido ya de tiempo atrás todas las libertades; allí ha habido ya, de mucho tiempo atrás, vida política tan activa ó más activa que en la Península; allí ha habido más cuerpo electoral y con mayor independencia que aquí; allí las luchas de la prensa, las discusiones, la vida de los partidos, apasionan, mueven á las muchedumbres mucho más que entre nosotros.

Se trata, pues, de un país en que estas fuerzas son muy vigorosas y muy vivas y muy enérgicas; y el despreciarlas, el no recogerlas, el no atraerlas á nuestro lado de la única manera que las fuerzas morales se han traido al lado de cualquiera solución en el mundo y en la historia hasta el presente, constituye una responsabilidad grandísima y un error funesto, que no me puedo explicar, y sobre el cual es preciso que llamemos la atención del país, porque constituye una equivocación verdaderamente lamentable.

El señor Presidente del Consejo de Ministros, desenvolviendo la vacilación y la obscuridad que sobre esos puntos hay en el discurso de la Corona, decía con admirable frase en el Senado:

«Si hay otros que piensen de distinta manera, sea; yo estoy sometido al espíritu y á la voluntad del país; no seré sordo para escucharle; no seré tardo para cumplir mis deberes y sus determinaciones; pero es la nación, es la patria la que ha de dictar la conducta que ha de seguirse definitivamente.»

¡Ah, Sr. Presidente del Consejo de Ministros! Yo creo que el deber del Gobierno es enteramente lo contrario de lo que se desprende de sus palabras.

Su señoría se ha encontrado frente á problemas tan graves y tan difíciles como éste en el desenvolvimiento histórico de la política de la nación española, y ha entendido de muy diversa manera su deber en aquellas ocasiones.

Existía aquí el problema religioso planteado por la revolución de Septiembre, y no resuelto en condiciones por entonces sumamente graves, y de él dependía, como depende siempre, el desenvolvimiento de casi todos los problemas políticos en los pueblos.

Su señoría recogió el sentido de lo que, á mi entender, era y debía ser la restauración de la Monarquía en España; y no esperando, ni aguardando, ni oyendo la voz del número, que en aquel momento era en la nación española y era en el partido conservador, en su mayoría, muy contrario á la solución que muy acertadamente, á mi entender, dió S. S. á todos esos elementos, se impuso, comprendiendo que no se trataba de pesar ni de medir en aquellos instantes el número de las voluntades, sino de acertar en la resolución, porque había intereses de muy diversos órdenes que recomendaban con prudencia exquisita una resolución que costaba entonces mucho á la mayoría de sus amigos, pero que habían de agradecer más tarde, porque representaba la pacificación de los espíritus, porque representaba un movimiento de progreso y al mismo tiempo de paz en la más grave de las cuestiones interiores. Su señoría, imponiéndose con enérgica voluntad á aquellas resistencias, dió su solución, y solución acertada, que produjo después sus beneficiosos frutos.

Pues algo hay que hacer como esto en la cuestión de Cuba, y el deber del Gobierno es dirigirlo y determinarlo, oyendo, si, á los diferentes intereses y voluntades, á los sentimientos y á las ideas del país y de los partidos, consultando todos los datos complejos que de cuestiones de esta índole necesitan tenerse á la vista; pero recogiendo el juicio y la apreciación personal acerca de ellos, proponiéndolos con resolución y llevándolos á Cuba con firmeza, y no dejando fiado á las circunstancias y á las condiciones de cada momento, lo que ha de ser la resolución final de problemas de tan pavorosas consecuencias y de tan enormes dificultades, no colocando la cuestión en la situación verdaderamente terrible en que, para mi entender, se encuentra hoy, porque respecto de lo pasado no tenemos otra cosa que la apreciación del Gobierno de que las reformas votadas por las Córtes y sancionadas por la Corona son una ley muerta, sin eficacia, sin valor y sin aplicación práctica posible.

En el presente, nada hay que hacer, porque la cuestión de orden público lo vela y lo imposibilita; y en el porvenir, se hará lo que la patria diga, lo que la voluntad nacional pida y lo que las circunstancias demanden; algo así, de lo más vago, de lo más indeterminado, de lo más indefinido que puede existir como fórmula política en problemas y en cuestiones de ninguna especie.

Este es el sentido principal del voto, y este desenvolvimiento tenía yo que hacer, reclamando y pidiendo que esas nebulosidades desaparezcan, que esas indecisiones se borren, y que se trate de resolver el problema, por la fuerza planteado en Cuba, en condiciones proporcionales á lo que ese problema es, y aplicando á su solución lo que son y han sido constantemente principios inmutables de la política en problemas de esa índole y naturaleza. Pero ha venido á agravar las condiciones de ese problema y la obscuridad que respecto de él reina, y las vacilaciones que constituyen para mí la principal responsabilidad de la política de ese Gobierno de Cuba, el dictámen de la mayoría de la Comisión, que está sobre la Mesa, porque el señor Presidente del Consejo de Ministros, y el discurso de la Corona, mantienen en perfecta obscuridad la cuestión; esto es: dejan abiertas las puertas para todas las soluciones.

Allí se habla de la asimilación como término posible del problema; allí se indica, á mi entender, con transparente preferencia, el reconocimiento de la personalidad de cada Antilla con la intervención total de sus habitantes en todas sus cuestiones peculiares. No cabe una definición más perfecta y admirable de la autonomía colonial, que la contenida en esas palabras.

No es el señor Presidente del Consejo de Ministros persona que aplique los adjetivos al acaso, conocedor, como es, de que el arte de adjetivar es el arte de dar sentido y claro-obscuro á lo escrito, mucho menos puede hacerlo empleando un adjetivo determinativo, como es este de la intervención total, que fija de una manera tan perfecta el alcance del verbo, el alcance de la intervención, el alcance de la acción de intervenir; porque intervención total es la que representa la acción en los negocios y la responsabilidad de los que en ellos han accionado; eso es lo que se llama intervención total de un pueblo en sus cuestiones. Porque el reconocimiento de la personalidad de cada Antilla significa algo que se parece extraordinariamente á la Diputación única del Sr. Maura, tan anatematizada; porque personalidad administrativa y económica significa acción libre é independiente frente á frente de la personalidad del Estado; porque la sumisión de un organismo á una personalidad superior le limita y le priva de personalidad propia, como le sucede al menor respecto de su guardador, de su padre; como le sucede á la mujer respecto de su marido; como les sucede á las Corporaciones administrativas respecto de los Centros superiores, que los tienen su-

(Se continuará).

DESDE BERLIN

Viaje de los soberanos.—Botadura de un crucero.—Alocución de Guillermo II.—La Emperatriz y sus hijos.—El príncipe de Bismark y su perro favorito.—El embajador Li-Hung-Schang.—La Emperatriz Federico.—Restauración del castillo de Cronberg,

Berlín 2 Julio.

El Emperador y la Emperatríz á bordo del yacht «Hohenzollern,» llegaron ayer á Wilhemshasen, donde tuvo lugar la botadura de un crucero, al cual el Kaiser, en un pequeño discurso, otorgó con el nombre de «Emperador Federico III.»

Por la tarde, en el casino de Wilhemahafen hubo un gran banquete de gala, á cuyo final Guillermo II pronunció un nuevo discurso, declarando «que Alemania es bastante fuerte para no tener necesidad de hacer á nadie ni bien ni mal, con objeto de proseguir sola sus miras y garantizar la paz del universo.»

El Emperador brindó enseguida por la marina alemana y por el nuevo barco. Su majestad se propone pasar todo este mes á bordo de su «yacht,» visitando las costas del Norte de Europa, sin que hasta la fecha haya decidído si tomará este año parte, como los anteriores, en las famosas regatas de Cowes. La Emperatriz, acompañada de todos sus hijos, pues los dos mayores han entrado ya en vacaciones, se ha trasladado hoy á Potsdam, donde pasará un par de días, instalándose después en su preciosa resideucia de Wilhemimshohe.

—

El Príncipe Enrique, hermano del Emperador, acaba de comprar en Lorena una hermosa posesión llamada «Montarlier.» Esta es la segunda finca que en el espacio de un año S. A. adquiere en dicho país. Montarlier es una de las propiedades más extensas que allí existen; contiene grandes riquezas en maderas, y en invierno la caza del lobo constituye su principal aliciente.

—

Hace algunos días, el príncipe de Bismarck perdió á su perro favorito «Tyras,» suceso que el ex-canciller se apresuró á comunicar por telégrafo á su soberano. Este acto tiene, sin embargo, una explicación muy sencilla. El perro que acaba de morir no es el famoso del mismo nombre, Tyras, con el cual se retrató Bismarck varias veces, cuando se hallaba en el zenit de su poder, y cuya pérdída hace algunos años causó tanto dolor al grande hombre, hasta el punto de que el actual Emperador, entonces príncipe heredero, se decidió á enviarle otro perro, parecido al que lloraba, y que recibió el nombre de Tyras II. Parecía natural que ahora el príncipe de Bismarck comunicase al augusto donante la pérdida que acababa de experimentar, desdicha de la cual el cielo ha querido compensarle con el nacimiento de un nieto que ha colmado de alegría al canciller de hierro, pues hasta ahora no tenía ningún nieto varón.

—

El embajador y virey de China Li-Hung-Tchang, que ha sido agasajado durannte su estancia aquí con multitud de fiestas y banquetes, y á quien Guillermo II ha colmado de atenciones, ha partido ya de esta capital para Colonia, donde se ha instalado con un séquito de 50 personas en el Hotel du Dome, del cual ocupa todo el primer piso.

—

La Emperatriz Federico se halla actualmente en su su castillo de Cronberg, en las cercanías de Hamburgo. S. M. se ocupa activamente en la completa restauración de este magnífico edificio, en el cual ha descubierto pinturas al fresco de mucho mérito, y cuya existencia no se conocía por estar cubiertas por telas ó lienzos de muy escaso valor.

La Emperatriz, cuyas aficiones y aptitud artísticas son notabilísimas, se ha dedicado á buscar en las cercanías de su castillo cuantos objetos hubieran podido pertenecer á este, habiendo tenido la fortuna de encontrar en poder de familias acomodadas que no han vacilado en cedércelos á S. M. por precios muy módicos, multitud de muebles, pinturas, etc., etc., que ayudarán en gran manera á devolver al histórico castillo su primitivo esplendor.

La princesa Victoria de Shaumburg-Lippe, segunda hija de la Emperatriz Federico, acaba de pasar unos días en el castillo de Cronberg, en cuya residencia S. M. recibirá este mes la visita de la princesa Beatriz de Battenberg, hija de la soberana de Inglaterra.

También son esperados allí el príncipe heredero de Grecia con su esposa é hijos y el príncipe Enrique de Prusia y su esposa.—X.

GUERRA DE CUBA

Combate de Lomas de Gato

El combate de Lomas de Gato fué reñidísimo.

Las partidas de José Maceo y Periquito Pérez ocupaban posiciones ventajosas y estaban decididas á conservarlas por serles de suma importancia, á causa de que desde ellas dominaban una multitud de caseríos, donde les era fácil proveerse de víveres.

Las fuerzas de Albert y Vara de Rey fueron distribuidas con gran habilidad. Después de un fuego nutridísimo, y mientras parte de la tropa hostilizaba al enemigo con sus disparos, otra parte acometió á la bayoneta. El combate cuerpo á cuerpo duró dos horas, siempre avanzando los soldados y defendiéndose valerosamente los mambises.

¿Ha muerto José Maceo?

Con referencia á campesinos de los bohíos inmediatos á Lomas de Gato, se dice que en el combate sostenido por las fuerzas de Albert y Vara de Rey en dicho punto, José Maceo fué herido gravemente.

Otros informes de la misma procedencia dicen que José Maceo ha muerto.

Dícese que José Maceo recibió un balazo en el pecho, del que quedó mal herido, y al retirarse del lugar del combate le alcanzó otro balazo en la cabeza.

Las partidas rebeldes tuvieron muchas bajas en esta acción.

El combate llegó á alcanzar terribles proporciones.

Por una y otra parte se peleó con un encarnizamiento espantoso.

En Jicarita.—Un médico heróico
Bomberos traidores

En la provincia de Matanzas, en la entrada de Jicarita, el médico D. Jerónimo Durán, que resultó gravemente herido, lo fué mientras rodeado de un espantoso fuego curaba á varios soldados. Los sanitarios condujeron á determinado punto á 19 soldados que estaban gravemente lesionados. El médico Sr. Durán, al ir á prestarles auxilio, recibió un balazo, á pesar de lo cual se ocupó en practicar las primeras curas.

La policía detuvo al embarcar para Tampa, á un oficial del cuerpo de bomberos y tres individuos del mismo, de Guanabacoa, que iban á ingresar en las filas rebeldes.

Otro desembarco

En la playa de Cojimar se han encontrado tres botes americanos.

Probablemente proceden de un desembarco de armas realizado por los filibusteros.

Dícese que proceden de la última expedición del vapor *Three Friends*.

Los voluntarios de Madrid

A 413.000 pesetas asciende la cantidad suscrita para la organización del batallón de voluntarios en Madrid.

Esta cifra se aumentará en breve con el importe de la suscripción en los pueblos de la provincia.

El éxito de la generosa iniciativa del señor obispo de la diócesis permite esperar con fundamento que el batallón estará en disposición de marchar á Cuba con la expedición de fuerzas regulares que está preparando el gobierno para los meses de Agosto y Septiembre próximos.

DE PALACIO

Anteayer á las dos, fué recibida por S. M. la reina regente la comisión del Senado encargada de poner en manos de la augusta señora el mensaje de aquella Cámara en contestación al discurso de la corona.

La comisión, que iba presidida por el marqués del Pazo de la Merced, se componía de los secretarios de la Mesa, Sr. de Rubianes, conde de la Encina y vizconde de los Asilos, y de los señores marqueses de Ayerbe, Casa-Pavón, Magaz, Aguilar de Campóo y Valdeterrazo, conde de Valdeinfantas, Merelles, Albarrán y Martínez Aquerreta.

S. M. la reina estaba elegantemente ataviada y prendida con ricas joyas, y tenía á su lado al rey vestido con el uniforme de alumno de la Academia de Infantería.

S. M. la reina tuvo anteayer la bondad de recibir á una comisión de vecinos del barrio de Colmenares (afueras del puente de Segovia) que fueron á rogar á S. M. apoyara sus pretensiones de que se instalen las cañerías necesarias para dotar de aguas á aquel populoso barrio.

Los comisionados salieron complacidísimos de la benévola acogida que les dispensó S. M.

Con la Corte irán á San Sebastián, además del Ministro de jornada, señor Duque de Tetuán, los señores Duque de Medinasidonia y Sotomayor; los Generales Polavieja y Alameda; los doctores Candela y Riedel, el Inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle, y los Caballerizos señores Condes de Beniel y Moreno.

NOTICIAS GENERALES

Telegrafían de Guayaquil (Ecuador) participando haberse constituido la junta de la colonia española, acordando adherirse á los propósitos de la de Méjico para contribuir al fomento de la escuadra española.

—

Ha quedado terminada la huelga de los cocheros de Málaga, volviendo éstos á sus puestos. El recurso de los mismos contra los acuerdos del ayuntamiento ha pasado á la diputación provincial.

—

En Naya (Galicia) los impuestos municipales han originado un motín de verduleras, que ha hecho necesaria la intervención de la guardia civil.

—

Una revista profesional dice que excede de 250.000 el número de cartas que ha traido á Madrid el último correo de Cuba.

—

El nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Cavagnis, que actualmente ejerce el cargo de secretario de Negocios Extranjeros cerca de la Santa Sede, es uno de los príncipes de la Iglesia que gozan más reputación entre los hombres de ciencias y letras.

Una de sus obras más notables es un tratado de Derecho público, que acredita sus profundos conocimientos jurídicos.

—

El arzobispo de Valladolid, Sr. Cascajares, ha llegado á Fuenterrabía, donde se propone pasar el verano.

—

En Dantzing (Alemania) ha muerto del cólera una mujer.

Se ha atribuido la enfermedad de la víctima al consumo de frutas podridas y de agua impura; pero el doctor Eickfett ha hallado el vacilus virgula en las deyecciones de la difunta.

A pesar de las minuciosas precauciones adoptadas por las autoridades alemanas, se han registrado dos nuevos casos.

Las autoridades de Dantzing piden al gobierno que envíe á esta ciudad al doctor Koch para que dirija la campaña contra la infección.

—

En Logroño ha descargado una tormenta fuertísima, que causó grandes destrozos en varios pueblos, destruyó las hortalizas y dejó á mucha gente en la miseria.

La capa de granizo tenía en algunas partes ocho centímetros de espesor.

Una chispa eléctrica hirió á un barquero y perecieron muchas aves de corral.

—

Los operarios de la fábrica de Agramunt establecida en San Feliú de Codins, se han declarado en huelga.

Los referidos operarios han intentado hacer una manifestación, pero han sido dispersados por los mozos de escuadra.

—

En Málaga ha sido depositados en los almacenes de la Tabacalera 2.326 kilos de planta verde de tabaco, arrancadas por fuerzas de carabineros en la Serranía de Ronda.

En Córte de la Frontera también han sido arrancados 391 kilos de plantas verdes.

En Arroyo Sequillo y los Peralejos, término de Benaojan, los carabineros han apresado mil kilos de tabaco, y en Sierra del Quejigal, del mismo término, 1.500 kilos.

AL DELEGADO DE HACIENDA

Nos escriben de Rota, manifestándonos que son muchas las coacciones, atropellos y violencias cometidas por la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Entre otros casos, se nos cita el de D. Manuel Manzanero Márquez, uno de los primeros contribuyentes de aquella villa, el cual, procediendo de buena fé, se proveyó en tiempo oportuno de su cédula personal tomándola de la clase que se la expidieron y de la que le manifestaron que legalmente le correspondía.

Poco después, y cuando ya había terminado el plazo voluntario dentro del cual sacó el Sr. Manzanero su cédula; el arriendo anunció que quedaba abierto el plazo para que cangearan los contribuyentes que la hubiesen obtenido de clase inferior, por las de la clase que le correspondían, y aunque avisado el Sr. Manzanero á tiempo, quiso hacer el cange, no pudo efectuarlo porque con gran sorpresa de todos, este espiró al día siguiente de haberse anunciado.

Resultado de todo esto, que el representante del arriendo, un Sr. Freile, apremió al Sr. Manzanero, cobrándole una cédula de 75 pesetas, y haciéndole la siguiente cuenta galana que reproducimos para que conozca el Sr. Delegado de Hacienda.

	Pesetas.
Por una cédula de 3.ª clase. . .	50
Recargo Municipal	25
Multas y penalidades.	150
Total satisfecho por el interesado	225

Como puede verse por lo expuesto, no se dedujo al Sr. Manzanero Márquez el importe de la primera cédula que se le expidió, ni se tuvo en cuenta que la penalidad y la multa no podía imponérsele por haber querido expontáneamente cangearla, y por tanto, cumplir con la ley.

Entendemos que aquí se ha cometido un abuso, y esperamos que el Sr. Delegado de Hacienda hará justicia al fallar la reclamación presentada por el interesado á su autoridad con fecha 5 del corriente sobre este asunto, en el cual parece que no se ha obrado con toda la corrección necesaria por parte del arriendo de cédulas y de su representante en Rota, Sr. Freile.

San Fernando

Abriéronse las puertas de la sala capitular á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Bustillo, y el numeroso concurso de los *padres del pueblo* Sres. Fernández Terán, Cencio, Colombo, Caramé, Aceituno, Romero, Lobo, Belizón, G. Reyes, González Martínez y Mora. ¡Total 13!

Mal número.

El calor tan excesivo tal vez sea el móvil por el cual se ven tan *concurridas* las sesiones. ¡Verdad es, que ahora ha caido mucho trabajo por *mor* de la... Velada!

¿Porqué no dejan las sesiones para la noche, en beneficio de todos?

Pues bien; una vez leida el acta de la anterior sesión, *pide la palabra* el Sr. Belizón diciendo, que ratificaba lo expuesto ya anteriormente sobre la discutida limpieza pública de que dí cuenta aplaudiendo al celoso concejal.

Leyéronse también varias instancias ó solicitudes referentes á las concesiones de licencia que fueron admitidas por unanimidad.

Comenzaron después insignificantes discusiones que omitimos, y hablaremos de los *altercados* que se originaron con respecto al programa é instalación de la próxima velada.

El Sr. Fernández Terán pide que haya fuegos artificiales en la plaza del Carmen, como siempre se han verificado, y que ahora no figuran en el programa presentado por el Sr. Maura para los festejos de la velada del Carmen.

Contesta el Sr. Alcalde, que el programa está equivocado y que se corregirán las omisiones, debiendo desde luego entenderse en lo que dice *en la plaza de la Iglesia*, que la mitad de las veces debe leerse así, y la otra mitad *en la plaza del Carmen*.

Se adhiere el Sr. Cencio á las manifestaciones del Sr. Terán.

Después dice el primero que debe prohibirse el juego en las casetas, y que está mal que solo un individuo haya acaparado todo el negocio de los puestos para subastarlos, ganándose una buena prima que debiera ingresar en los fondos municipales.

Bustillo disculpa á la Comisión de fiestas, diciendo que la ha autorizado bajo su responsabilidad (la del Alcalde), para obrar así, por evitarle trabajo y jaqueca (sic) en una época como ésta en que todos se afanan por obtener los puestos mejor sítuados, y en que hay muchos concejales con licencia por enfermos y ausentes de la localidad, recayendo mucho trabajo sobre los que quedan.

El Sr. Cencio dice que no ha tratado de herir susceptibilidades, que no ha nombrado á nadie ni censura á nadie.

El Sr. Fernández Terán termina haciendo distingos entre los puestos de turrón y de juguetes, y los de rifas, subastas y otros negocios que producen grandes cantidades, que son las mismas que salen de la localidad el día en que termina la Ve'a la,

Y á estos últimos, dice, se les debe cobrar mucho más que á los primeros.

Terminó la sesión con la siguiente pepetición de Aceituno.

150'20 pesetas de gratificación para los escribientes que han trabajado cinco días en los aforos.

Se concedieron por unanimidad cinco pesetas diarias, á dichos escribientes en concepto de gratificación durante los días invertidos en los citados aforos.

TRISORI.

10 de Julio de 1896

NOTAS DEL DIA

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en ésta á nuestro querido compañero de redacción D. Santiago Casanova.

—

Regresaron á ésta D. Ignacio Noriega, D. Benito Alcina y el Sr. Moresco.

—

De Puerto Real regresó ayer D. Antonio de Castro.

—

Visitó ayer esta localidad D. Juan de la Piedra y el ilustrado facultativo don Eduardo Méndez Pérez.

—

Regresaron á Puerto Real, de su recreo quinta *María*, los Sres. de Genis.

—

Han llegado de Jerez los señores de Savona.

—

En el vapor correo de ayer salieron para Tánger la señora del Ministro plenipotenciario de España en Marruecos. Sr. Ojeda, y la señora del Cónsul español Sr. Merlé.

—

El sepelio del cadáver del delegado de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, don Guillermo Villaverde, se verificará hoy sábado á las cuatro de la tarde.

Estuvieron velando ayer al cadáver las Hermanitas de los pobres con cirios, una sección de marineros y varios empleados de la Trasatlántica.

Han sido muchas las coronas que se han dedicado á la memoria del finado.

He aquí las dedicatorias de algunas de ellas:

A mi querido esposo. A nuestro inolvidable padre.

A nuestro querido tío, Paco y Guillermo.

El personal de la Delegación, á su querido D. Guillermo.

El Consejo de Gobierno y dependencia de la Cooperativa Trasatlántica.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación, á su digno Presidente don Guillermo Villaverde é Illescas.

Al Sr. D. Guillermo Villaverde é Illescas, su amigo Carlos Segerdahl.

El Centro Mercantil é Industrial de Cádiz, á su digno Vicepresidente el señor D. Guillermo Villaverde é Illescas.

Al Sr. D. Guillermo Villaverde, su amigo Enrique Mac-Pherson.

A D. Guillermo Villaverde. recuerdo de gratitud de N. G. E.

A su inolvidable jefe D. Guillermo Villaverde, los capitanes, oficiales y maquinistas de la Compañía Trasatlántica.

Los jefes de sección del Dique de Matagorda, á su inolvidable jefe.

Los maquinistas de la Trasatlántica, á nuestro querido jefe.

La caja será conducida por marineros de la Trasatlántica, llevando las cintas un vocal de la Cámara de Comercio, otro del Centro Mercantil, un jefe de la Armada en representación de la Marina de guerra, y un Capitán de la Trasatlántica.

Darán escolta al cadáver 20 marineros con cirios, 4 porteros del Centro Mercantil con hachas, secciones de marineros mandados por oficiales, marchando de respeto el carro estufa de D. Constantino Paredes, con 4 caballos.

Concurrirán también los asilados en el Hospicio provincial y las insignias de varias cofradías.

En el dique suspendiéronse los trabajos ayer en señal de duelo.

Al llegar á la Factoría el primer vaporcito conduciendo á los obreros, recibieron éstos la noticia del fallecimiento de su querido jefe y la orden de suspensión de trabajos.

Los obreros mostráronse todos muy afectados, pues el Sr. Villaverde gozaba de gran popularidad entre aquellos.

Los buques de la Trasatlántica y todas las embarcaciones del tráfico que dependen de aquella, han tenido ayer la bandera á media asta.

—

Ayer tuvo lugar en nuestro circo taurino, á puerta cerrada, la corrida de cuatro becerros, cuya fiesta fué organizada por varios jóvenes aficionados, socios del Casino Gaditano.

Estoquearon á los *bichos* los señores D. Luis Zulueta, D. Julio Burnhan, don Horacio Alcón y D. Miguel Arámburu.

Las reses resultaron bravas, dando bastante juego, con abundancia de chistosos incidentes.

El espectáculo resultó muy animado y divertido para la escogida concurrencia que asistió.

—

Víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en la villa de Rota, el señor D. Rómulo Almisas y Bernal, persona apreciabilísima por sus condiciones de carácter y por las relevantes dotes de honradez y laboriosidad que le distinguían.

Militaba en las filas del partido conservador, en el que había prestado grandes y señalados servicios y del cual se hallaba distanciado actualmente por no hallarse conforme con los procedimientos políticos que dicho partido sigue.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Fernando*, llegó el jueves 9 á Marsella.

El *Isla de Mindanao*, llegó el jueves 9 á Barcelona.

El *Santiago*, salió el jueves 9 de Manila para Singapore.

El *México*, salió el miércoles 8 de Habana para Veracruz.

Cesantes. — Habiéndose incautado el Estado de dos trozos de la carretera provincial de Jerez á Algeciras, la Comisión provincial ha declarado cesantes á los peones camineros que prestaban servicios en dicha carretera, Miguel Bazo Medina, Pedro Baro Gonyora y Diego Pérez Mateos.

Intento de robo.—La Guardia civil y el Alcalde de Espera, se han dirigido al gobernador, participándole que á las diez de la noche del día 7, encontrándose en su casa el segundo teniente de aquel Municipio D, Joaquín Ramos Lozano, se le presentaron de pronto dos hombres desconocídos, que cuchillo en mano, le intimaron con amenazas para que les entregara en el acto 100 pesetas.

El Sr. Ramos contestó con gran serenidad á los bandidos que no tenía dinero, porque no era rico, y como insistirran éstos en sus amenazas, acudió un hijo de éste, joven de 17 años que se encontraba cenando en una habitación contigua y se había apercibido de lo que ocurría, el cual, armado de un revólver se presentó en donde estaba su padre, diciéndole que se retirara de aquellos hombres y que él les daría las 100 pesetas.

Al verlo los malhechores, emprendieron precipitada fuga, saliendo al campo perseguidos por fuerza de la guardia civil y gran número de vecinos que acudieron á la voz de alarma y no pudiendo ser capturados por la obscuridad de la noche y lo accidentado del terreno.

Momentos antes de intentar el robo, estuvieron los ladrones tomando unas copas en una taberna del pueblo y por sus trajes parecían braceros del campo, creyéndose que puedan ser naturales de Bornos ó Arcos, porque al huir tomaron aquella dirección.

El suceso ha causado impresión en Espera.

E. P. D.—Ayer tarde tuvo lugar el sepelio del cadáver del Sr. D. Cándido Poó, acreditado cocinero que fué de las principales fondas de Cádiz,

Al acto asistió numerosa concurrencia, prueba de las simpatías que gozaba el finado.

Reciba la familia nuestro pésame.

Becerrada.—Para el domingo próximo proyéctase una corrida de cuatro becerros, dos de muerte y dos de capeas en el corral del Matadero de Puerto Real.

Los lidiadores son aficionados de Cádiz.

Incendio. — En la madrugada de ayer inicióse un incendio en una habitación del primer piso de la casa número 13 de la calle del Solano, quemándose un jergón de paja y otros efectos.

Los vecinos de dicha habitación señores Cuervas resultaron con algunas quemaduras en las manos al tratar de apagar el pequeño fuego.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sección primera.—Causa del juzgado de esta ciudad.—Disparo.—Manuel García Mercader.—Abogado, Sr. Zurita; procurador, Sr. Cárdenas.

Sección segunda.—Causa del juzgado de San Miguel.—Lesiones menos graves.—D. Juan Sánchez González.—Abogado Sr. Macalio; procurador Sr. García Chicano.

Sección tercera.—Jurado.—Causa del juzgado de San Roque.—Robo.—José Machuca Contreras.—Abogado Sr. Moreno López; procurador Sr. García Chicano.

De Marina.—El día 15 tendrán lugar en la Capitanía General del departa-

mento, un consejo de guerra para ver y fallar la sumaria seguida contra un marinero por el delitode insubordinación.

—Se ha recibido en la Capitanía General del departamento, la cédula de cruz de segunda clase del Mérito Naval expedida á favor del Director de Sanidad Marítima de este puerto, D. Antonio García Villaescnsa.

Trenes especiales.—Para la próxima corrida de toros en San Fernando, el domingo 19, habrá trenes especiales de Sanlúcar á aquella población á los precios de costumbre.

El tren saldrá de Sanlúcar á las 12'10 de la tarde, llegando á San Fernando á las 2'16 de la tarde. El regreso será á las 8'20 de la noche, llegando á Sanlúcar á las 10'36 de la misma.

Servicios de la Guardia civil.—La guardia civil del puesto de Casas del Castaño, participa que á las doce del día 1.º del corriente se declaró un incendio en la dehesa denominada Cañada de la Cebada, del término de Medina, propiedad de D. Salvador Hidalgo, que duró ocho horas, propagándose á las dehesas del Cuervo y del Cinchado.

El fuego pudo ser sofocado gracias á los esfuerzos de la benemérita, quemándose 125 fanegas de monte y algún arbolado. Calcúlanse las pérdidas en 1.000 pesetas, y ha sido detenido como autor involuntario del hecho Juan Peña Corbacho, vecino de Medina y de oficio carbonero, el cual estando al cuidado de un horno de carbón hubo de dormirse, originándose el incendio.

Alzada.—D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, vecino de Jerez, ha entablado recurso de alzada ante el Gobernador de esta provincia, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Arcos, que le negó la consignación en presupuesto, de una cantidad que adeuda la corporación al reclamante.

Comisión provincial.—Desde el día de hoy celebrará sus sesiones la comisión provincial, de ocho á doce de la mañana, á semejanza de lo que hacen otras corporaciones en la época estival.

Tropas.—A las 4 de la tarde de ayer llegó de Madrid el tren militar que se esperaba esta madrugada, conduciendo unos 540 voluntarios, de los que vienen encargado un capitán y cinco tenientes del regimiento de Wad-Ras y tres sargentos, nueve cabos y un corneta del mismo y el teniente de caballería del Depósito de Madrid Sr. Zenón.

Como en otras expediciones, en algunas estaciones del tránsito han quedado rezagados varios voluntarios, que son esperados en el correo de esta noche.

En el viaje no se ha registrado ningún incidente: de Madrid salieron 548, entre ellos muchos que representan tener más de 40 años.

Algunos visten aún de paisano, por no haber trajes en aquel depósito. Aquí les serán facilitadas las vestimentas necesarias.

Hemos podido hablar con algunos de ellos acerca de los rumores de que se han hecho eco los periódicos madrileños sobre la actitud resuelta en que se habían colocado, negándose á ingresar en los cuerpos á que habían sido designados en la península. Su relato confirma cuanto habían adelantado dichos periódicos.

Los voluntarios dicen que ellos han sentado plaza para Cuba y no para servir en la península.

El suceso de ayer.—A las cinco y media de la mañana de ayer, vino á Cádiz, desde Puntales, donde vivía con su hija y el marido de ésta, que es cabo de carabineros de punto en dicho suburbio, Francisco Choral, una pobre mujer como de unos 40 á 50 años de edad, llamada Dolores Rodríguez Domínguez.

Esta, despnes de despedir en el muelle á una hija suya, que marchaba en el vapor *Laffite*, entró en la población, y estuvo hasta cerca de las siete, haciendo varias compras.

Con objeto sin duda, de trasladarse á Puntales, á pié, por la vía férrea, entró por la puerta de la pequeña velocidad, y siguió por el muelle de mercancias, llevando un canasto en cada brazo.

Ya cerca del final del muelle infiérese que la pobre mujer puso sobre éste los canastos, para descansar ó para descender de la escalinata, en cuyo instante la máquina 105, que estaba haciendo maniobras, arrolló violentamente á Dolores Rodríguez, mutilándole horriblemente el brazo derecho y dejándola en estado agónico.

Pasó la máquina, cuyo maquinista y fogonero son respectivamente Francisco Rey y Manuel Rodríguez, y fué reconocido el cuerpo de la desgraciada mujer.

Estaba muy mutilado, y momentos más tarde dejaba de existir sin proferir una sola frase.

En el lugar del suceso se personó el juez instructor Sr. Betancourt, quien empezó á instruir las diligencias sumariales.

Encima del muelle se encontró una peseta y tres monedas de 5 céntimos, que llevaría en las manos la infeliz, y en sus bolsillos varios billetes de ferrocarril de Cádiz á la 2.ª Aguada.

El cadáver fué conducido al depósito.

Edicto.—La alcaldía de esta ciudad, con objeto de que en el uso de los baños de mar, durante la presente temporada se guarde el debido orden, ha dictado, de acuerdo con el Sr. Comandante de Marina de la provincia, la observancia de las siguientes reglas:

1.ª Solo se permitirá hacer uso de los baños de mar en las instalaciones destinadas al efecto, con la debida autorización, por empresas particulares y en los gratuitos de la Caleta y plaza del Sur, sitio denominado Los Corrales.

2.ª A los de la playa del Real podrán concurrir desde la salida á la puesta del sol personas de ambos séxos, ocupando los sitios que á cada uno le esté señalado; debiendo los bañistas desnudarse y vestirse en las casetas y galerías, no permitiéndose que nadie pase á la playa ni se introduzca en el agua sin ir decentemente cubierto.

3.ª La última parte de la anterior disposición tambien se observará en las demás instalaciones y en los baños gratuitos de la Caleta y playa del Sur.

4.ª Los hombres podrán bañarse en la Caleta solamente desde las cinco hasta las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta la puesta del Sol; y las mujeres desde las nueve á once de la mañaña y desde la puesta del Sol hasta las diez de la noche.

5.ª En los Corrales las mujeres se bañarán desde el amanecer hasta las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde á la puesta del Sol, y los hombres desde las nueve á las once de la mañana.

6.ª En los baños retribuídos, y así como el Municipio atiende á este servicio en los gratuitos, habrá, por cuenta de las empresas, cuando menos, una barquilla tripulada por uno ó más nadadores diestros para prestar el pronto auxilio que pudiera ser necesario.

7.ª Las empresas ó dueños de baños cuidarán, bajo su responsabilidad, de que los hombres no pasen la línea que le esté señalada.

8.ª No se permitirá bañarse solos, á los menores de doce años.

9.ª Tampoco se permirirá la entrada en los baños á los que se hallaren en estado de embriaguez.

10.ª Se prohibe llevar perros á los baños.

11.ª Las entradas y salidas de los baños estarán expeditas, sin permitirse en ellas reuniones que las dificulten, ni la permanencia de carruajes, más que el tiempo indispensable para dejar ó recojer á las personas que conduzcan.

12.ª En las aguas inmediatas á donde hubiese baños no se consentirá á los los tintoreros ni otros industriales, lavar sus efectos ni que se bañen caballerías ni otros animales; estos podrán verificarlo en la Caleta hasta las cinco de la mañana y desde las doce hasta las tres de la tarde; y en la playa del Sur á cualquíera hora; pero á más de cien metros del límite del lugar destinados á las personas.

13.ª Los tintoreros y oros industriales podrán lavar sus efectos en la Caleta de doce á tres de la tarde, ó en la playa del Sur, sugetándose á lo que se dispone para bañar á los animales.

14.ª El que faltare á algunas de estas prevenciones ó en cualquier forma perturbaes el orden en los baños, será expulsabo de ellos ó detedido, según los casos, é incurrirá en la multa que se le imponga por la Alcaldía, sin perjuicio de cualquier otra correccíón á que pudiera haber lugar.

15.ª Los dueños ó empresarios de los baños serán responsables de las faltas ó excesos que en ellos se cometieran, si no procnrasen evitarlos ó no imperasen de la autoridad su intervención en caso necesario.

16.ª Los señores tenientes de Alcalde adoptarán en sus Distritos, las providencias que su celo les sugiera para que se guarden y cumplan estas determinaciones, acordando las demás que puedan ser procedentes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 9, 11'10 noche.

Intereses locales

Comisión gaditana tiene grandes esperanzas aunque están aprobados arbitrios y presupuestos. En este momento van unidos diputados Ministerio Gobernación.

Estos han ofrecido su decidido concurso.

Madrid 10, 9'35 noche.

Mañana verificaráse en el Ministerio de la Guerra el sorteo de artillería de plaza que presta su servicio en la Península, para enviar á Cuba cuatro compañías que hacen falta.

Madrid 10, 9,35 noche.

El cólera.

El cónsul de España en Argel, telegrafía negando la existencia cólera en aquel punto.

Congreso.

El duque de Tetuán ha contestado el discurso de León y Castillo.

Hablando Sánchez Guerra, se originó un incidente por aludir al Diputado Retana, empleado que fué del Ministerio de Ultramar.

Empequeñecido debate, termina sin interés, rectificando luego León y Castillo.

Tetuán insistió en sus afirmaciones anteriores.

Mañana hablará Moret, y dícese que también Maura, para alusiones.

Madrid 10, 9'50 noche.

Casos sospechosos

En Barcelona se han presentado algunos casos de entero colitis.

Martínez Campos

En breve saldrá para Santander con dirección á Londres, el general Martínez Campos, acompañado de su hija Angelita.

Los azucareros

Los Diputados por las provincias de la Península y Canarias interesadas en la producción del azúcar, se han reunido, acordando pedir á Reverter que no se altere la forma de tributación de la industria azucarera.

Madrid 10, 10 noche.

Indultos

El general Weyler se propone solemnizar el día del santo de la Reina, poniendo en libertad á todos aquellos detenidos que no tengan justificada culpabilidad alguna.

Madrid 10, 11 noche.

La muerte de José Maceo

Se ha confirmado la muerte de este célebre cabecilla, ocurrida en el combate de Lomas de Gato.

La partida que capitaneaba, fué arrollada por nuestras tropas, que dispersó al enemigo, causándole innumerables bajas.

Maceo intentó reunir sus dispersadas fuerzas, y colocándose á la cabeza de la vanguardia, hizo frente seguido de un grupo pequeño de insurrectos.

Un balazo que recibió en la cabeza lo hizo caer del caballo que montaba, siendo recogido por los suyos, moribundo.

Falleció á los pocos momentos.

Cunde el desaliento entre los filibusteros.

✝

Hoy Sábado 11 de Julio, á las cuatro de la tarde,
será conducido al cementerio católico de esta ciudad,
el cadáver del

ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. Guillermo Villaverde é Yllescas

Delegado en Cádiz de la Compañía Trasatlántica,

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación,
Vice-Presidente del Centro Mercantil é Industrial,
Caballero cruz de tercera clase de las Reales Ordenes del Mérito Militar y Naval;
Comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica
y Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III,
de la Marina, etc.,

Que ha fallecido ayer 10, después de recibir los Santos Sacramentos.

E. P. D.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Excmo. Sr. Presidente de la Compañía Trasatlántica, la Junta Directiva de la Cámara oficial de Comercio y Navegación; la del Centro Mercantil é Industrial; el Director Espiritual del finado, su viuda, hijos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivía: Beato Diego de Cádiz, 7. No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias á todos los fieles que apliquen cualquier sufragio por el alma de este finado.

BOLSA DE MADRID

10 Julio 1896.

Interior	63'25
Idem (serie E.)	63'40
Idem títulos pequeños	68'30
Idem fin de mes	63'25
Idem próximo	00'00
Exterior	75'90
Idem títulos pequeños	79'00
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'20
Cubas del 90	71'90
Río Tinto (en París)	606'00
Banco de España	371'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	29'68
París, vista	17'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 11.—San Pío I. p. y mr., Santa Verónica de Julianis, vg.

Dia 12.—San Juan Gualberto, ab. y fr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 31 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 41 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 51 tarde.
Segunda baja á las 9 y 01 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 50 y pónese á las 7 y 20 t.
Luna sale á las 5 y 17 m. pónese á las 8 y 45 t.

BUQUES A LA CARGA

ANDALUCÍA.—El Martes 14, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALICIA.—El lunes 20, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ASTURIAS.—El Jueves 16, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CALDERÓN.—El domingo 12 de Julio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 23 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GOYA.—El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES.—El sábado 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental.

LAFFITE.—El lunes 20, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MANILA.—El sábade 11 para Vigo y Liverpool.—D. Antonio M. de Pinillos.

MALAGA.—El Martes 14 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo.—D. César Lovental

MERCURIUS.—El 12, para Amsterdam.—Don César Lovental.

OSSIAN.—El miércoles 15, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

PORTUGUESE PRINCE.—El 10 de Julio, para el Pacífico.—D. D. Mac-Pherson.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova, Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SPARTA.—El 12 de Julio, para Rotterdam y Hamburgo.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y compañía.

SAN FERNANDO.—El viernes 17 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VELARDE.—El miércoles 15, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 11	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 12	
11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 10 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía, D. Juan Ruiz.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava
Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.
Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 120 asilados y sirvientes, 42,59 pesetas.
Existencia de presos en la Cárcel pública 208.
Existencia de presos en el Depósito Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 12.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.461 kilos.—Lanares, 1 con 26 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.
Cádiz 10 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.
Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.
De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.
De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.
Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedándo suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.
Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.
Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.
Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

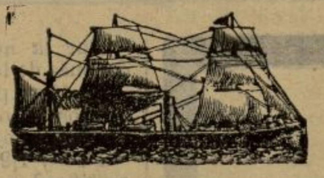
Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.
Habas, de 40 á 45, id.
Cebada, de 28 á 30, id.
Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, de 30 á 34, id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.
Gabinete hidroterápico completo.
Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.
Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.
Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez
CÁDIZ

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricado en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho pe coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.
Teléfono, núm. 98.
EXPORTACIONES A PROVINCIAS

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero. Ultimos modelos de París. Se reforman alhajas antiguas.



Para Hamburgo directo.— El vapor

VELARDE

saldrá el miércoles 15 del corriente.
Admite carga y pasajeros con dicho destino. así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Para Lisboa y Londres.— El vapor

CALDERÓN

saldrá el domingo 12 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 12 de Julio.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

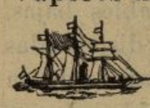


Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez. Saldrá el viernes 17 de Julio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª—



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. E. Manso, saldrá el Jueves 16 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canarias).—El vapor español.

Hespérides

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Julio, á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Telefono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevcs, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.
CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2 Pesetas
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50 "
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10 "
Números sueltos.	0,25 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 164.

Cádiz: Domingo 12 Julio 1896

EL DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA

(Conclusión.)

jetos á su jurisdicción. De suerte que las dos fórmulas, personalidad de cada Antilla é intervención total del pueblo en sus negocios, significa la acción más perfecta de la autonomía colonial, y todas esas puertas quedan abiertas para el porvenir, en el discurso de la Corona.

Pero llega la contestación de esta Cámara, y cuidadosamente se elimina la palabra personalidad, la que he vuelto á ver empleada con cierto agrado en el discurso de mi particular amigo el Sr. Sánchez Toca, del día de hoy, como si quisiera desagraviarla de la preterición que en el documento ha padecido; é importa que sepamos si esa puerta se ha cerrado, si la personalidad, con la intervención total de los habitantes de cada Antilla en sus negocios, ha sido eliminada de las fórmulas que puede haber en el porvenir. Esto representaría una alteración fundamental en la solución de esta cuestión. Yo no me pronuncio respecto de ello; yo creo que las oposiciones, que los partidos que el país, no tienen, no ya la obligación, no tienen el derecho, dentro de las condiciones de la prudencia, de ofrecer en este momento soluciones; son los problemas demasiado complejos; pueden pesar en su resolución datos que sólo los Gobiernos tienen á su disposición, para que no constituya verdadera temeridad el formularlos sin ese conocimiento íntegro de aquello que nos parece mejor desde estos sitios; puede pura y sencillamente ser imposible: no es serio que partidos políticos levanten la bandera de soluciones, que tropiecen quizás en la esfera de la realidad con imposibles prácticamente invencibles; lo que pueden hacer los partidos es pedir claridad á esas soluciones, y en ese punto las reclamaciones de la opinión entiendo que están muy fundadas. No he sido yo sólo, á la verdad, en entenderlo así; elementos bien importantes del partido liberal, personas de importancia incuestionable dentro de él, por lo que son en sí y por lo que representan, hicieron en una ocasión solemne para ese partido, reclamaciones y observaciones análogas á las que yo he formulado aquí, (El *señor Celleruelo* pide la palabra), y de ellas se habló en la prensa, y hasta por alguien fueron consideradas como ataques á la disciplina.

Ya sé yo que el problema es difícil, que la decisión es ardua, que en las condiciones en que se encuentra la isla de Cuba, en la división de los espíritus y de los partidos que allí reina, es muy difícil optar, es muy grave decidirse; pero graves y difíciles son siempre en momentos tales las funciones de los Gobiernos; graves, difíciles y de responsabilidad inmensa son las direcciones que se dan al espíritu público en problemas de esa índole, y seguramente que la gravedad de esas cuestiones, cuando se trata del cumplimiento del deber, no ha de detener al Sr. Cánovas del Castillo. Fije, pues, su pensamiento poderoso en ese problema, y decida su voluntad en el camino que su pensamiento le trace; temple el acero de su voluntad en las aguas de ese pensamiento vigoroso, y resuélvase por una solución que ponga decididamente á su lado las fuerzas que en esa campaña han de ayudarnos.

Nótase, no sólo en ese punto, sino en otros que con él se relacionan, una diversidad de voluntades que entiendo yo que todo el país lamenta, y sobre la cual no puedo menos de decir algunas palabras. Me refiero á la cuestión diplomática.

No es, en verdad, artificio retórico de mi parte el declarar que en tal cuestión no podría yo exigir responsabilidad, ni siquiera podría formular juicios sobre nada que se parezca á negociaciones pendientes; no es tampoco artificio retórico el declarar que la persona que ocupa el cargo de Ministro de Estado merece como negociador, como defensor de los intereses y de la honra de mi país, absoluta confianza á mi pensamiento; porque podría haber otro que defendiese con tanto empeño y con tanta inteligencia esos sagrados intereses; pero dudo que pueda haber otro que los defienda con más. Pero no se trata de lo que á él exclusivamente corresponde, sino de lo que, á mi entender, es un sentido general de la política internacional de España; se trata de cierta desconfianza de nuestras propias fuerzas, que todo lo quebranta, que, á mi entender, en muchas de las funciones, todo lo hace ineficaz.

Me refiero á la cuestión gravísima del protocolo de 1877 y del tratado con él relacionado, sobre la cual diré muy pocas palabras, pero muy terminantes. Yo entiendo, como el señor Ministro de Estado ha declarado en otra parte, que ese protocolo constituye una obligación internacional, que no podemos quebrantar por nuestra sola y exclusiva voluntad; pero ese protocolo y el tratado en que se apoya, si es que verdaderamente ese protocolo es desarrollo fiel del tratado, en lo cual no entro ahora, constituye algo que es absolutamente imposible de soportar para la nación española, porque es un principio de nuestras leyes, de las leyes de todos los países civilizados, el que está consignado en el artículo 8.º del Código civil, que dice:

«Las leyes penales, las de policía y las de seguridad pública, obligan á todos los que habitan en el territorio español.»

Y no podremos decir que mantenemos ante el mundo nuestra consideración de pueblo culto, mientras aguantemos y soportemos que haya una situación desventajosa para los naturales respecto de los extranjeros en la forma de enjuiciar y de sufrir los castigos que, por sus crímenes, hayan merecido. (Bien, bien en la minoría.)

Esa es la circunstancia esencial ante los pueblos cultos y los de segunda categoría en el orden de la civilización europea; eso constituye una inferioridad en el orden del concepto internacional, porque eso no tiene otra explicación ni otro sentido que el de sancionar que hay leyes bárbaras, sin garantía, deficientes, que son buenas para los naturales de un país inferior, pero que no se pueden aplicar á los delitos que en aquel país cometan hombres pertenecientes á las naciones y á las razas superiores. Y si en algún tiempo, por circunstancias especiales, no ha podido la práctica llamar la atención del espíritu público sobre semejante enormidad, desde el momento en que una y otra vez se producen los abusos y los escándalos y oimos, como hemos oido aquí, las reclamaciones apresuradas de los que ayer eran españoles y mañana aparecen súbditos de la nación anglo-americana, cuando una y otra vez los abusos, las deficiencias y los escándalos se reproducen, ¿es posible tolerar semejante estado? No. Conservar territorios con tal ignominia, á precio de tal afrenta, no es conservarlos como la nación española debe conservar los territorios todos de su integridad nacional. (Bien, bien.)

Es urgente, pues, entablar la reforma de un estado de cosas que, no sólo es incompatible con la guerra, sino con la paz, porque una vez conocido, no es compatible, con la paz en España, nada que sea incompatible con su dignidad y su vergüenza. (Muy bien.) Y como quiera que en ello hay un interés internacional, en el que yo no puedo creer que no nos acompañen la simpatía y el apoyo de todas las naciones europeas, y como quiera que eso afecta al trato mismo que á sus súbditos haya de darse en nuestro territorio, yo deseo que una negociación oportunamente entablada y discretamente seguida para obtener buen resultado, había de dársele necesariamente y colocarnos en condiciones de tal dignidad y razón, que hasta la repulsa misma, pudiera aumentar el prestigio de nuestra propia honra.

Claro es que este punto enlaza también con otro, sobre el que he de decir muy pocas palabras, pero que constituye uno de los puntos cardinales del voto. Me refiero á la dirección de nuestra política internacional.

No puede tratarse ese punto con afirmaciones concretas hechas desde estos bancos, ni con soluciones que se sometan á la resolución de las Cámaras por medio de una proposición incidental, marcando, como algunos piden, con qué paises hemos de entablar esas reclamaciones, con qué elementos y fuerzas europeas hemos de entablar esas alianzas, no. Pero lo que sí importa dejar sentado es el evidente interés, la evidentísima necesidad de España en el desenvolvimiento sucesivo de la nacionalidad, de romper el aislamiento y el principio de absoluta neutralidad que han sostenido hasta aquí sus Gobiernos como dogma de su política internacional; que es indispensable que una nación como la nuestra abandone esos derroteros y tome otros rumbos. ¿Quién puede desconocer ya que un país que tiene importantes posesiones en el extremo Oriente, intereses considerables en Africa; que un país que se halla en las condiciones que el nuestro, que está enlazado con todos los conflictos de la vida europea y con todos los intereses que se han de debatir en todos esos mares y en todos esos continentes, no debe permanecer aislado en medio de las luchas de los demás? No es de ahora, es de mucho tiempo este concepto mío, respecto de este particular; y es que de todas las aventuras en que nosotros pudiéramos embarcarnos, no hay ninguna, seguramente, que aventajara en temeridad á la de permanecer aislados.

Bien sé que también sobre esto se dice que la elección es muy difícil; que el problema es muy grave; que hay gran riesgo en no acertar; que la opinión se divide, creyendo unos que se debe seguir por ciertos caminos, y otros por derroteros contrarios.

Respecto de esto digo lo que dije antes á propósito de Cuba: es que para semejantes empeños está la responsabilidad de los hombres de Estado; es que del acierto ó del error depende su gloria ó su deshonra; está la elevación de su nombre á las alturas de la historia, ó está el recuerdo triste y hasta ignominioso de su memoria en los anales del país; pero en tales empeños, en semejantes peligros que pone la vida pública á los hombres, no es posible rechazar esas responsabilidades. Aunque sea cosa difícil, aunque el desacierto sea posible, hay que arrostrarlas con la dignidad, con la decisión, con la energía del desempeño y cumplimiento de tales deberes.

Ya que del extremo Oriente hemos hablado, no quiero dejar de decir algunas palabras sobre un problema capital para el desenvolvimiento futuro de nuestras colonias. Me refiero á nuestros dominios en Filipinas.

Sensible es que el Gobierno no haya consagrado un recuerdo á las victorias de nuestras tropas en el Archipiélago filipino, donde ha habido días venturosos: algo que pueda servir como compensación á otras desgracias; pero más sensible sería que no diera la importancia que á mi entender tiene. á este problema del Archipiélago filipino, en lo que se refiere á la organización de aquella Administración

Yo entiendo que allí no son posibles libertades en mucho tiempo; pero eso mismo creo que impone la necesidad de una perfección mayor en todos los organismos administrativos, teniendo en cuenta, sobre todo, que en aquellas regiones tenemos rivales poderosos, adelantados en sus perfeccionamientos y organismos; que cada día la comparación puede ser más desigual, más desagradable, más ignominiosa para nosotros, y que la perfección de aquellos organismos y el mantenimiento de todas las fuerzas vivas que sostienen nuestro imperio en aquellos territorios, debe ser la preferente atención de los Gobiernos de España.

Pocas palabras, para concluir, respecto de los demás puntos en el voto particular tratados. He creido que era mi deber consignar en él las que son mis convicciones respecto de la política interior, las que son las convicciones de los que están conmigo, de los que conmigo comulgan en esos mismos principios, en esas mismas ideas.

Tranquilícese mi digno y querido amigo particular el Sr. Sánchez Toca, en cuanto al efecto que eso haya podido producir en mis amigos. Precisamente no hay nada que no sea conocido de ellos, que no haya tenido su asentimiento de mucho tiempo ha. ¡Si me he apresurado á decirlo antes que mi voto haya sido conocido, porque entiendo que las obscuridades en la política es lo último á que se debe aspirar, es lo más lamentable que un hombre puede hacer, porque los problemas políticos requieren reconocimiento y apreciación anticipada de todas las conciencias, respecto de aquellas soluciones reconocidas como verdaderas por la repetición misma de las fórmulas en que se hallan comprendidas! Todo eso no había de introducir dudas ni de confianzas entre nosotros. Mucho agradezco la cuidadosa atención que para nuestra particular é íntima concordia ha puesto S. S.; pero créame que era absolutamente innecesaria.

No me he de extender, pues, en detalles de ese género: están tan distantes de ser tratados entre nosotros los problemas de administración y de reformas que en el voto particular se tocan, que resultaría una cosa notoriamente inoportuna, algo como la exposición de programas innecesarios, é inútil es el desenvolverlos ahora, por lo que yo creo que la Cámara me agradecerá que no lo haga. Ahí están, y podrán ser discutidos: si alguien los quiere discutir, acudiremos á defenderlos; pero creo que sería inoportuno desenvolverlos ahora.

Lo único que sí quiero recoger es lo que en su conjunto representa el voto particular. Todo va encaminado á un fin que no sé si merecerá ahora el asentimiento de todos; un fin que parece que se considera baladí, pequeño, á mi entender equivocadamente, que yo lo considero muy alto y necesario para las eventualidades del porvenir.

Ese fin y ese sentido es, el de robustecer todos los sentimientos morales del país, por cuantos medios tengan el Estado, la administración y la política, y que es más urgente y más necesario ahora, Sr. Sánchez Toca, porque pueden venir sobre nosotros desgracias y catástrofes que quiera Dios que la Providencia aleje para siempre; porque para esos momentos de desgracia y de dolor de los pueblos, de sufrimiento y de sacrificio, es para los que se necesita que los sentimientos morales estén levantados, unidos y enérgicos; porque cuando los pueblos están animados de esos sentimientos y los profesan con la natural consecuencia del respeto y de la consideración hacia los poderes públicos; cuando esto sucede, y las catástrofes vienen, esas catástrofes á veces dignifican, se soportan con dignidad y son motivo y ocasión para que los vínculos del cariño con las instituciones fundamentales se estrechen, sabiendo como saben todos, que éstas comparten su dolor y sus aflicciones con el pueblo; pero cuando esos ideales se rompen y se encarnecen y se borran del sentimiento del país, y se consideran como cosa ridícula y baladí por los que tienen á su cargo la dirección de esas conciencias, y se produce en el alma de los pueblos, lo mismo en las clases medias é ilustradas que en las clases inferiores, el escepticismo, el desencanto, el descreimiento, entonces las catástrofes y los dolores producen lamentables consecuencias; entonces no dignifican, no elevan, no unen; sino que, por el contrario, revuelven las malas pasiones y no tienen como desahogo sino la embriaguez, la desesperación y el suicidio cobarde.

He dicho. (Muy bien, muy bien. Grandes muestras de aprobación).

Rectificaciones.

El Sr. **Silvela** (D. Francisco): Decía el Sr. Presidente del Consejo de Ministros que yo encontraba alguna dificultad en definir la guerra de Cuba, y en verdad que si hubiera acudido á mi imaginación ó á mis labios la idea de decir que era una guerra de independencia, me hubiera costado mucho trabajo pronunciar esa palabra, no más que por no verla asociada con los recuerdos gloriosos que evoca en España ese nombre. (Rumores en la mayoría.) Yo no creo que esa es una guerra de independencia. No he pronunciado esa palabra, tan sólo porque doliera mucho á mi oido el escucharla (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros*: Pues la oirá), sino porque no lo es; porque, en conciencia, creo y entiendo que no es guerra de independencia lo que hay allí; que es una guerra de separación, en la cual los mismos que la sostienen y que la ayudan, saben tanto como nosotros y saben tanto como la Europa y el mundo entero, que la independencia es imposible, y que es un nombre vano tras del que se oculta una evidente y para nadie misteriosa anexión. (Muy bien, muy bien, en los bancos de la oposición.)

No hay allí condiciones de independencia en realidad; no la hay en sus espíritus, no la hay en las posibilidades de una realización inmediata ó larga. Los que allí luchan sabe el señor Presidente del Consejo de Ministros que tienen la conciencia clara, y yo tengo motivos para creer que el compromiso positivo de una anexión, no de una independencia. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros*: No existe semejante compromiso.) Pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que yo ponía el conflicto de la conquista con el conflicto de la lucha entre elementos poderosos de un mismo país con dos fórmulas en las luchas de la fuerza, y que en este segundo, que es lo que ocurre en la isla de Cuba, reconocía, como ha reconocido el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que elementos hay que están á nuestro lado, y á los que conviene dar una solución clara sobre su porvenir.

Esta es la diferencia de apreciación que existe entre nosotros, y lo que ha constituido todo el fondo de mi discurso y del voto particular que está sobre la Mesa.

Yo no he de entrar de nuevo en discursión, porque, soy enemigo de desnaturalizar las rectificaciones; pero sí he de dejar claramente sentado cuál es la divergencia profunda que en este punto nos separa, y cuál es la deficiencia enorme, grave, transcendental que yo noto en el Gobireno; que á las alturas que la cuestión de Cuba ha alcanzado, considero de una gravedad extraordinaria para su resolución acertada.

Esta diferencia consiste en que el Gobierno entiende que por la división de los espíritus en Cuba está obligado, y cree que es lo más prudente, no tener opinión ninguna sobre lo que allí se ha de hacer en el porvenir. Porque á esto equivale lo que ha dicho el señor Presidente del Consejo de Ministros, con esa fórmula extraordinaria de que se someterá á lo que en su día le pida la pátria.

El señor Presidente del **Consejo de Ministros**: No he dicho nada parecido.

El Sr. **Silvela**: Aquí se trata de soluciones de gobierno; aquí se trata de algo que es preciso resolver en un porvenir próximo.

Yo declaro que es la negación más completa de toda idea de gobierno, de todo principio de gobierno, proclamar que la solución de las cuestiones de Cuba será lo que diga la pátria.

¿Qué fórmula hay para saber lo que la pátria diga? ¿Es que el señor Presidente del Consejo de Ministros tiene pensado para entonces que se establezca en España la forma ultrademocrática, que en algunos países se conoce con el nombre de *referendum*? ¿Es que espera un plebiscito? ¿Es que espera el voto de unas Córtes? Esas son las formas políticas, no históricas, no filosóficas que tiene el sentido de la voluntad de la pátria para expresarse; porque no vamos á hacer aquí, sobre la cuestión de Cuba, un estudio histórico transcendental, en el que se recoja el sentido de la nación española y se examine si tal ó cual solución ha respondido á la voluntad nacional; se trata de soluciones políticas que quizás sean del momento, y yo he dicho que equivale á mantenerlas en absoluta obscuridad, decir que la solución será la que diga la pátria. Porque aun para adoptar esa fórmula del plebiscito ó del voto de las Córtes, ó la otra, que desde luego digo que sería imposible en España, que es la del *referendum*, aun para eso es preciso que haya un Gobierno que tenga una opinión sobre el particular, y que la formule, y que la presente á la aprobación de esos organismos; pero no que les pregunte, vaga é indeterminantemente, cuál es la opinión de la pátria para resolver esa cuestión, que fórmula dá la pátria para resolverla.

El señor Presidente del **Consejo de Ministros**: Nadie ha dicho eso, ni nada parecido: esa es una invención.

El Sr. **Silvela**: Decía S. S. para disculpar esta incertidumbre, que el estado de los espíritus y de los partidos en Cuba es el de una profunda división. Tenía perfecta razón S. S. al decirlo: yo no he ocultado la dificultad del problema; pero que el problema sea difícil, no nos impone como obligación no resolverlo.

Citaba S. S. como demostración del estado de división de aquellos espíritus, el caso, verdaderamente excepcional, de que órganos importantes de una agrupación declaran que la fórmula de su cariño no la aceptan si viene de manos de sus adversarios. ¿Y en un país en ese estado espera S. S. que la mera alegría de la victoria concierte los espíritus, cree corrientes definitivas de opinión y nos dé la solución que nosotros no hayamos acertado á procurar? Esa es una cuestión completamente imposible de sostener y de defender, y mucho menos después del reciente escarmiento que todos hemos sufrido, y muy particularmente S. S. puesto que tuvo una gran fé respecto de la eficacia de la transacción con lo que acaba de suceder con la ley de 15 de Marzo; si á los pocos días de votada esa que se creía que era una transacción en la cual había mediado el mayor entusiasmo por parte de unos y otros de los que transigieron: si á los pocos días de verificada aquella transacción, meramente artificial y artificiosa, se deshizo y se rompió, ¿qué esperanza podemos tener en que las meras y pasajeras alegrías de una victoria puedan dar la unanimidad que falta?

No; el problema es difícil, el problema es grave; pero en nn país en que los espíritus se encuentran en esa disposición, es todavía más necesario qne en ningún otro que haya un gobierno vigoroso y fuerte que tome sobre sí el pesadísimo, amarguísimo y dolorosísimo deber de constituir una solución que sea la más apropiada á las necesidades positivas y sustantivas del país, que se sobreponga á las pasiones de todos, que tenga el apoyo que desde las esferas del Gobierno puede dársele y las simpatías que sean indispensables ó necesarias para su éxito, pero una solución al fin, que se imponga á la disciplina de todos y que, recabando el mayor número de fuerzas posible, signifique una bandera clara, explícita, conocida; porque por grandes que sean las dificultades de esta solución, siempre serán menores que la absoluta obscuridad, que la completa incertidumbre que nos enajenará las voluntades de todos, que nos presentará como única perspectiva de apoyo la frialdad y la indulgencia, por lo menos, del mayor número.

Eso es lo que yo entiendo que debe desaparecer de la dirección de las cuestiones de la isla de Cuba; pero esa es una diferencia local, en cuya demostración no insisto porque me separaría de los límites de la rectificación, pero que he querido restablecer en su completa claridad, simplemente para fijar una diferencia de criterio, para dejar establecida, para en su día, una advertencia de la que yo creo que serían responsabilidades del Gobierno para lo porvenir.

Respecto de la cuestión de las alianzas, muy pocas palabras he de pronunciar también, porque para rectificación son suficientes y porque para la discusión del problema necesitaríamos una amplitud que ahora no sería oportuna. Dice S. S. que las alianzas las forman los intereses, y dice una gran verdad.

¿Pero es que la misión de los Gobiernos y de los hombres de Estado es la contemplación estática de los intereses, esperando que ellos se junten y se combinen? ¿Es que S. S. niega también para la política de alianzas toda acción á la voluntad y á la iniciativa de los Gobiernos? ¿Hasta dónde va á llegar la inacción que S. S. cree que es la fórmula de gobierno en los tiempos modernos? ¿Va á llegar hasta el punto de que la política exterior no pueda ser dirigida por los grandes hombres que asumen las responsabilidades y las glorias de esa dirección? Claro es que los intereses no pueden cambiarse; claro es que el más poderoso hombre de Estado no podrá modificar sus corrientes y contrariarlas, pero

si aprovecharlas en el sentido de unir esos intereses que sean armónicos; en el sentido de dirigir esas uniones; en el sentido de prepararlas desde larga fecha con espíritu de consecuencia, de continuidad, con un objetivo conocído, con una finalidad que no sea la de una neutralidad y un aislamiento que yo sería el primero en desear paramipaís, si no tuviera la pequeña dificultad de ser imposible. (Risas.)

Que no queremos la política de alianzas para las aventuras. Claro es que no. Loco, insensato y criminal sería el que provocara alianzas para engrandecimientos territoriales inoportunos é innecesarios para aventuras é influencias en Europa, en Asia ó en América, que no están en nuestros intereses ni en nuestros medios; pero para la defensa de lo que poseemos, para la defensa de lo que es nuestro, para prepararnos á las eventualidades del porvenir, que puedan amenazárnoslo y disputárnoslo, para eso es imposible que niegue S. S. la conveniencia de tener un pensamiento definido, de ponernos en una relación constante, fija, preconcebida, con los intereses que puedan ser armónicos en esa defensa.

¿Creese S. S. que tan sobrada de fuerzas está la Europa en sus grandres divisiones, que nuestro concurso y nuestra cooperación no pesan nada en la dirección de esos intereses?

¡Ah! el esfuerzo que hemos hecho, aunque hasta ahora no nos haya producido los resultados que nuestro patriotismo, que nuestro entusiasmo quisiera, nos ha producido ya el resultado de un respeto y de una consideración en Europa y de una conciencia de nuestras propias fuerzas, que es preciso confesar que antes no teníamos. Porque no se trata sólo de un movimiento popular de primeras materias inorgánicas, en que un pueblo representa sólo la virilidad, la seriedad, el heroismo de sus hijos, no; esto representa medios económicos y financieros importantes, una organización nacional poderosa y perfectamente establecida en la medida necesaria para que, con asombro de Europa, hayamos trasladado en tan poco tiempo, con sólo nuestros medios nacionales, á nuestra Antilla el ejército más considerable que ha atravesado el Océano.

Y eso no son actos pasajeros de entusiasmo; eso no son movimientos febriles y que desaparecen en una hora, no; eso son fuerzas reales y positivas, en las cuales hay que tener más confianza de la que tiene S. S. y más fé de la que siente ese Gobierno, en las cuales tiene el propio país y la Europa entera más fé que la que tiene el Gobierno que se encuentra al frente de nuestros destinos, lo cual es verdaderamente sensible. (Muestras de aprobación en las minorías.)

Voy á referirme, para concluir esta rectificación, al protocolo de 1795.

No voy á discutir con S. S., porque sería inoportuno, si el protocolo de 1877 es el desarrollo real y verdadero del protocolo de 1795. Grandes dudas había sobre el particular; importantes representaciones españolas entendieron que el tratado de 1795 no decía lo que dice el protocolo de 1877. No quiero entrar á discutirlo; yo considero que las discusiones de ese género no son buenas para ningún país pero mucho menos para un país como el nuestro. Es preciso que el derecho del débil sea claro, terminante, mucho más que el derecho del fuerte, sobre todo en derecho internacional.

Me avengo á la declaración en cuanto al protocolo, como he declarado en mi discurso, de que es obligatorio para España y de que se ha podido sostener en algún tiempo en que no se cometían los abusos que ahora se cometen á su sombra; pero cuando esos abusos se producen en los términos y en las condiciones que tienen lugar en la isla de Cuba, salta á la vista de todos la imposibilidad de mantenerlo. No porque lo diga el art. 8.° del Código civil, que por más que es una ley del país, ya sé yo que puede modificarse; es porque ese art. 8.° del Código civil está en todos los Códigos civiles de los pueblos cultos, porque es el reconocimiento de un principio de dignidad nacional que está fundado en la imposibilidad moral de que un extranjero no esté sujeto á las mismas leyes penales, de policía y de seguridad pública, que los nacionales; porque eso equivaldría á la confesión de que esas leyes son leyes bárbaras y abusivas como las que suelen regir en los pueblos inferiores.

Y ese sistema que hoy se aplica contra nosotros en Cuba, se parece mucho al régimen del Imperio marroquí, en el cual los súbditos que quieren escapar á las leyes brutales de aquel Imperio, se acogen al pabellón de Francia, de Inglaterra ó de Italia. Y esto, que es lo que viene á suceder en la isla de Cuba con la naturalización americana, puede estimarse, sin que se considere una exageración del patriotismo, como un evidente estado de inferioridad de la nación española respecto de los demás pueblos de Europa; y es precisamente lo que sin violencias he pedido que se rectifique; y reconociendo el estado legal; reconociendo que el Gobierno no puede destruirlo por su sola voluntad; reconociendo que toda prudencia será poca en el procedimiento para realizarlo; pero el objetivo, el fin, el propósito de todo Gobierno español que se siente en ese banco, es hacer desaparecer esa situación de desigualdad por todos los medios que estén á su alcance, es solicitar el concurso de todos los Estados de Europa y agotar todos los medios de prudencia, y cuando estén éstos agotados, todos los recursos de la energía para que ese estado cese, porque hemos de reconocer todos lealmente que ese estado podían haberlo impuesto necesidades históricas que no discuto, pero que es un estado de inferioridad que afecta á nuestra honra, que constituye una mancha á nuestra dignidad, y que importa que desaparezca lo antes posible y á toda costa. (Muy bien en las minorías).

***

El Sr. **Silvela** (D. Francisco): Dos palabras nada más, en estricta rectificación.

Tiene muchísima razón el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Yo no he dicho que él haya hablado ni de *referendum*, ni de plebiscito, ni de consulta siquiera á las Cámaras del país. Eso lo he dicho yo buscando explicaciones á esa fórmula, que sigue siendo por mí incomprensible, y determina que la resolución de las cuestiones de Cuba será en su día la que quieran las Cámaras. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros*: No he dicho eso.

Pero no discutamos más sobre el particular. Se han hecho afirmaciones por una y otra parte, y por eso he hablado de *referendum* y plebiscito.

En cuanto á las acusaciones de S.S. sobre inconsecuencia que pudiera haber de mi parte en no haber tenido otros principios, ni haber desarrollado esas iniciativas en la política internacional, cuando yo tenía la honra de ser Ministro con S. S., tengo que decir que yo procuro enterarme de cuál es mi posición en todos los puestos de la vida que ocupo, y que, habiéndome honrado muchísimo en cooperar con S. S. á la gobernación del país desde un departamento ministerial, me hubiera parecido la más suprema de las impertinencias y de las petulancias dar consejos á S. S. sobre política internacional, cuya dirección creo corresponde al Presidente del Consejo de Ministros.

Pero en cuanto á la consecuencia de mis opiniones, tan antigua es, que impreso está esto mismo que he dicho en el voto particular, desde 1888. Por consiguiente, no es una improvisación nacida de las circunstancias ó de los apasionamientos de la oposición. Lo que yo digo ahora es una convicción antigua mía, que desde el Ministerio de Gracia y Justicia ó desde el de la Gobernación, no me parece que era sitio oportuno para imponérsela á un Gobierno presidido por S. S.

Cuando se profesan esas ideas, cuando se tienen esas doctrinas, claro es que se subordinan á las necesidades del presente; y como esas han venido ahora y se han hecho notorias, yo he discutido las doctrinas de S. S., lo que es la política de S. S., sin creer que por eso falto á principios de consecuencia, honrándome muchísimo con suscribir lo que S. S. ha hecho en el Gobierno, cuando he estado á su lado, y naturalmente reconociendo que, por mucho que yo viva y haga en el país, y por muchos departamentos ministeriales que ocupe, no aspiro ni pretendo dejar la huella considerable en la historia patria que ha dejado el nombre glorioso de S. S.

Pero es que el no equipararnos á S. S. en las huellas gloriosas dejadas en la restauración de nuestra Monarquía y en la reconstitución de nuestro régimen constitucional, ¿nos veda en absoluto de hacer uso del derecho de crítica, de examen, de censura mesurada, como la que yo he hecho, no de actos, sino de las opiniones que se han sostenido sobre esas doctrinas?

Yo no he hecho acusaciones por el protocolo de 1877, no conozco el motivo de ese protocolo, y sin duda que lo justificaría sobradamente.

¿Cómo me había yo de permitir atacar un acto de S. S. de esa clase, y cuya responsabilidad acepto? Lo que hay es que, como no hay nada inalterable para el porvenir, cuando se han visto las consecuencias de él, he solicitado de S. S. que el Gobierno, por los medios de que dispone, procure su reforma; y si en lugar de la firma del Ministro de Estado, que lo era á la sazón, estuviera en ese protocolo la mía, lo hubiera solicitado de la misma manera.

Yo no tengo la pretensión de ser infalible, ni tengo el orgullo, ni la vanidad de creer que nada de lo que he hecho sea capaz de rectificación; yo he cometido muchísimos errores, muchísimas faltas en los Ministerios por donde he pasado; lo que procuro es no mantenerme pertinaz cuando las faltas se me demuestran, estar dispuesto á corregirlas cuando me convenzo, y eso es lo único que he sostenido en el día de hoy.

En cuanto á la guerra de conquista, tengo que hacer una rectificación concreta

Yo no he dicho que lo de Cuba fuera guerra de conquista; he examinado las clasificaciones en que considero divididos los conflictos de la fuerza, y he apartado el de conquista diciendo que quemaría mis labios sólo con que pasase por ellos la palabra *independencia*. Yo no sé si eso cabe en mi cabeza; lo que aseguro á S. S. es que no cabe en mi corazón.

DEL EXTRANJERO

La triple alianza—Una nota oficiosa de Crispi—Defensa inaceptable.—D. Alfonso de Braganza en Lisboa.—Recepción entusiasta.—El Consejero Neves en la India.—El cuarto centenario del descubrimiento de la India.—El programa oficial.

«La Tribuna y La Riforma» publican la siguiente nota oficiosa, redactada por el propio Crispi, actualmente en Nápoles, temporalmente apartado de las candentes luchas de la política, y atento exclusivamente al cuidado de su salud quebrantadísima.

«La triple alianza, lejos de perseguir fin alguno agresivo, limítase á garantizar á las tres potencias signatarias el mantenimiento del «statu quo» territorial. Yo no he contribuido ni á constituirla ni á sostenerla. Ni aun he tenido ocasión para renovar el tratado, que, concluído por Mancini en 1882, renovado por Robilant en 1887, por un período de cinco años, ha sido renovado ahora, y por un período de doce años, por mi sucesor el Marqués de Rudini.

La triple alianza tiende exclusivamente al mantenimiento de la paz y ha sido beneficiosísima para Europa agitada por tantas turbulencias. Es un deber para mí declarar todas estas cosas en momentos en que el odio apasionado de los partidos se empeña en hacer constar la existencia de dos diversos tratados de alianza, según que el existente sea interpretado por mí ó por mis implacables adversarios políticos.»

La verdad es que si Crispi no ha renovado el tratado de alianza, ha sido por no haberse encontrado desempeñando el poder en ninguna de las dos épocas en que ha debido procederse á en renovación. Desde los bancos de la oposición manifestó paladinamente, al discutirse en el Parlamento los tratados de comercio celebrados con Alemania y con Austria, que de ser Gobierno en la ocasión referida, hubiera alcanzado para su patria superiores ventajas á las obtenidas por los hombres que desempeñaban, á la sazón, la gestión de los negocios públicos.

Y por otra parte, sábese, de modo que no deja lugar á duda alguna, haber prometido Crispi á los Gobiernos de Alemania y de Austria que el tratado de alianza sería renovado por un período de seis años, en el mes de Mayo de 1896.

***

Lisboa ha engalanado sus casas y palacios con banderas y colgaduras, y encendido luminarias brillantísimas para festejar el arribo feliz del Infante D. Alfonso de Braganza á sus playas, y de la expedición enviada á la India bajo el mando de aquel Príncipe, con objeto de sofocar la formidable insurrección de los «marathas.»

El Infante obtuvo de sus augustos parientes cariñosísima acogida, y del pueblo lisbonense una ovacion delirante. El Rey D. Cárlos revistó las fuerzas expedicionarias, arengándolas, profundamente conmovido, dirigiendo palabras entusiastas de gratitud á los oficiales y soldados que más merecedores se han hecho, por su conducta, del aprecio de sus conciudadanos, y concediendo algunas condecoraciones.

El fallecimiento del Duque de Nemours, tío carnal de la Reina D.ª Amelia, obligó á los Condes de Burnay á suspender el suntuoso baile con que proyectaban festejar el regreso á la patria del Infante D. Alfonso y de los heróicos soldados que acaudillaba.

Momentos antes de embarcar en Goa el Infante, concedió plena amnistia para todos los delitos políticos; pero aún no había desaparecido en las brumas del horizonte el buque expedicionario, y ya el Consejero Neves, sucesor del Príncipe en el Gobierno de la India, disponía que fueran pasados por las armas, sin formalidades de juicio, cuantos atentaron contra la vida ó la propiedad ajena. Medida severa, pero disculpable, en el afán del nuevo Gobernador por restituir la tranquilidad y el sosiego á las vasta regiones que constituyen el imperio lusitano en la India.

Más no bien hubo conocimiento en Lisboa de la publicación de aquel bando, á todas luces imprudente, emprendió la prensa periódica una viva campaña contra el Comisario regio, que se atrevía á imponer nada menos que la pena de muerte, sin formación de proceso. La noticia de haber sido fusilados ya dos individuos á consecuencia del bando draconiano ha llevado á su colmo la exasperación de los ánimos. El Gobierno, aunque sin noticias oficiales, más temeroso, sin duda alguna, de la actitud francamente hostil de la prensa, ha ordenado la suspensión del bando, y pedido al Comisario regio terminantes explicaciones acerca de los hechos de que viene, tan apasionadamente, hablándose en Lisboa.

***

El «Diario do Governo» ha publicado ya el prográma de las fiestas con que habrá de ser solemnizado el cuarto centenario del descubrimieto de las Indias.

Acuñaránse monedas de planta de 1.000, 500 y 200 reis y medallas conmemorativas; se emitirá una serie de sellos de franqueo; se celebrarán exposiciones, congresos y conferencias, y por último, las naciones marítimas serán invitadas á enviar al Tajo varios de sus buques de guerra. Como tal invitación habrá de ser aceptada, no hay duda en que los pabellones de las más poderosas naciones europeas flotarán durante las fiestas del centenario en la desembocadura del Tajo.

Será la parte más lucida, pero también la más onerosa de las fiestas, si el Gobierno corresponde como debe, como es natural que suceda, á la galantería de los Gobiernos extranjeros.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El bota-fuegos que ayer á última hora dedicó al partido liberal y principalmente al Sr. Maura, el diputado del partido Unión Constitucional, Sr. González López, ha venido á dar al debate del Mensaje en el Congreso, un interés que yá había perdido desde que fueron desechados el voto prticaular del Sr. Silvela y la enmienda de la minoría carlista.

Dijo aquel diputado tales horrores y lanzó sobre la gestión ministerial del cuñado del Sr. Gamazo, acusaciones de tal magnitud, que anoche solo se hablaba en los círculos políticos y hoy se ha aguardado con interés, la sesión del Congreso para ver qué actitud adoptaban los liberales en vista de lo de ayer.

Por algo se ha dicho desde un principio que la discusión del Mensaje en el Congreso había de ser algo así como una función á beneficio del Gobierno, que la minoría liberal no debía dar en manera alguna.

A la hora en que escribo estas líneas, (seis y media de la tarde) el salón de Sesiones presenta el aspecto de las grandes solemnidades; pero no porque se esté discutiendo ningún problema importante de gobierno ni de administración para la gran Antilla, no; sino porque habla el diputado Sr. Retana, oficial que fué del Ministerio de Ultramar y encargado del negociad ode la prensa dnrante el tiempo que fué Ministro el Sr. Maura, y contestando á alusiones que le ha dirigido el Sr. Sánchez Guerra, se ha entretenido en decir... si iba ó no iba á la oficina.

Con semejante incidente, es claro que el público de las tribunas y los diputados y senadores que llenan totalmente el salón rien y se divierten; pero se consigue empequeñecer y reducir á las más menudas proposiciones el debate de cuestión de tanta trascendencia é importancia.

En una palabra: que la cuestión iniciada ayer por el Sr. González López, de gravedad bastante para que el Sr. Maura hubiera hecho un discurso sincerando su conducta y la conducta del partido liberal en el asunto de las reformas, queda reducida á los términos de un incidente más ó menos cómico y calificado por muchos de cosa de mal gusto, porque á nada venía, hablando de esto, que el Sr. Sánchez Guerra haya dicho al Sr. Retana si era ó no era un empleado puntual en la asistencia á la oficina.

Verdad es que de este desprecio que el Sr. Maura ha hecho de las manifestaciones del Sr. González López, no tomando él parte en la discusión y delegando en su amigo y ex-subsecretario Sánchez Guerra, se ha apoderado aquel para decir al final del breve discurso, que ha pronunciado hoy:

—Nada más he de contestar, porque si llego algún día á sentarme en ese banco (señalando al banco azul) y soy Ministro de Ultramar y me alude S. S., ya haré que le conteste el subsecretario que tenga.

Como resultado de esta discusión, sólo adelantaré una idea, generalizada en todos los que la han presenciado y condenada en estas frases:

—Por este camino, no vá el partido liberal á ninguna parte.

RAFAEL SOLÍS.

10 de Julio de 1896.

GUERRA DE CUBA

COMBATE EN REMATES

El general Bernal, con una pequeña columna formada por 400 soldados del batallón de Cantábria, 200 ingenieros y alguna fuerza de artillería, dirigióse á las cercanías de Remates, donde sabíase por confidencias que los rebeldes, en número de 1.500, estaban atrincherados en lo más espeso de la manigua, á fin de proteger un desembarco importante.

Dividió el general Bernal su columna en tres cuerpos, tomó el mando de uno de ellos, y confió los otros dos al coronel Sotomayor y al teniente coronel Chacel respectivamente.

Para que la combinación diera los resultados apetecidos se establecieron telégrafos de señales.

Como los rebeldes ocupaban posiciones excelentes, el ataque de las fuerzas leales se hizo á la vez por los flancos y de frente, colocando en el centro la artillería.

Los insurrectos resistíeron más de tres horas la acometida. Creíanse seguros en sus trincheras, y desde ellas hacían un fuego terrible.

Entonces el general Bernal reunió las tres pequeñas columnas, se puso al frente de ellas y dió orden de atacar la bayoneta.

Los soldados, con extraordinario valor, se metieron en las posiciones enemigas, arrojando de ellas á los rebeldes, que apenas tuvíeron tiempo de llevarse sus heridos.

En las trincheras encontraron nuestras fuerzas 31 rebeldes muertos, muchas reses y gran cantidad de armas y municiones.

Está confirmado que el enemigo tuvo muchos heridos, entre ellos el cabecilla Zazo.

Nuestras bajas fueron 11 soldados heridos y un oficial contuso.

La columna pernoctó en el campamento atrincherado que había ocupado el enemigo.

El general en jefe ha felicitado al general Bernal y á los jefes Sres. Sotomayor y Chacel, cuyo comportamiento es unánimemente elogiado.

DE PALACIO

S. M. la reina, acompañada de la condesa de Sástago y del duque de Medina Sidonia, ha visitado el Hospital del Niño Jesús, siendo recibida por el Sr. Marqués de Mondéjar, los médicos del Establecimiento, el gobernador y el alcalde de Madrid.

Se enteró al detalle de todo, besó y acarició á muchos niños y les obsequió con leche, chocolate y bizcochos.

Los niños quedaron agradecidísimos á la bondadosa piedad de la augusta dama.

***

Almuerzo en honor del Duque de Nájera

Se ha celebrado en el comedor Rojo de Palacio el almuerzo en honor de la embajada extraordinaria que fué á Rusia á la coronación del czar.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel ocupaban los centros de la mesa que se hallaba adornada con flores naturales.

La reina tenía á su derecha al embajador de Rusia y á la condesa de Sástago y á la izquierda al señor ministro de Estado y á la señora duquesa de Nájera: y S. A. la infanta doña Isabel, á la derecha, al duque de Nájera y á la condesa de Superunda y á la izquierda al barón Urangel y á la marquesa de Aranda.

Han concurrido, además, al almuerzo el marqués de Elduayen, D. Juan O'Donnell, el marqués de Aranda, D. Cristóbal Loygorri, el conde de Paredes de Nava y la alta servidumbre de Palacio.

La música de Alabarderos ha interpretado un selecto programa.

LA COMISIÓN

Según nos asegura persona que nos merece entero crédito, al telegrama que el alcalde Sr. Arroyo, dirigió á los diputados por Cádiz, recomendándoles gestionaran la aprobación de los arbitrios, contestó el Sr. Terry con otro, concebido en estos ó parecidos términos:

«Siento mucho no poder complacerle en el asunto que me recomienda, pues estoy persuadido que lo que pretende ese municipio es injusto.

Resueltamente estoy al lado de la comisión gaditana, debiendo advertirles que antes que nada soy marino, gaditano después y por último político.»

La conducta del Sr. Terry está noblemente inspirada en el más patriótico afecto á la localidad, cuyos intereses representa en Cortes.

Le felicitamos.

***

Los Sres. Moreno y Quintana han recibido este telegrama del diputado señor Auñón:

«Acordes diputados y comisión, venimos gestionando intereses vecindad Cádiz.

Ramón Auñón.»

Ya el Sr. Auñón había demostrado que su actitud era favorable á los intereses de la ciudad y por ello le habíamos tributado nuestros elogios.

***

El diputado Sr. Viesca según los telegramas recibidos, ofrece igualmente prestar su incondicional apoyo á la comisión gaditana, con la que se encuentra de acuerdo.

Esperamos que tan buenos propósitos sean confirmados por hechos, para hacer extensiva al Sr. Viesca nuestra felicitación.

***

Nuestro ilustrado y querido colega de Madrid *El Tiempo*, al insertar en su número del 9 del corriente, el telegrama en que su corresponsal en ésta Sr. Arellano, le comunicó la salida de la comisión, se expresa de la siguiente manera de que damos conocimiento á nuestros lectores.

«La Comisión de Cádiz

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana á Madrid una Comisión de comerciantes é industriales gaditanos, que viene, en cumplimiento de acuerdos tomados en el importante *meeting* de que nos dió cuenta por telégrafo nuestro inteligente corresponsal en Cádiz, á protestar cerca del Gobierno del cobro de los arbitrios extraordinarios creados por aquel Ayuntamiento y pedir su anulación.

La salida de dicha Comisión la comunicó el corresponsal de *El Tiempo* en Cádiz, en telegrama expedido con el número 103 el día 7, á las **seis de la tarde**, y fué recibido en esta redacción ayer 8, á las **once de la mañana**. ¡Diecisiete horas!

NOTICIAS GENERALES

La novia del Duque de Orleans

Se asegura que están ya concertados los esponsales del duque de Orleans, actual jefe de la casa de Francia, con una princesa de la casa de Habsburgo-Lorena.

Es la novia la archiduquesa María Dorotea Amelia, hija del archiduque José, palatino de Hungría, general austriaco de caballería, tío del emperador Francisco José y hermano de la reina de Bélgica.

El archiduque está casado con la princesa Clotilde de Coburgo-Gotha, hija de la princesa Clementina de Orleans y nieta del rey Luis Felipe.

La novia, nacida en 1867, es por lo tanto prima del duque de Orleans, que nació el año 1865.

La princesa es una hermosísima dama, muy inteligente, y que andando el tiempo llegará á ser millonaria.

El duque de Orleans se encuentra actualmente en Carlsbad al lado de la princesa Clementina, que es quien ha arreglado la boda, según se dice.

Nueva Encíclica

La que prepara León XIII será especialmente dirigida, según las noticias, á los pueblos orientales, así como á Inglaterra y á América.

Versará, conforme á dichas noticias, sobre el asunto importante de la reunión á la Iglesia católica de las sectas disidentes.

Dícese que es una obra maestra de saber y de elocuencia.

—

Los jesuitas van á contruir, en el sitio conocido por la Gran Vía de Colón, de Granada, un templo que se llamará *El Corazón de Jesús*.

—

Los legados del Padre Zeferino.

Por los albaceas del Cardenal Fray Zeferino González (q. e. p. d.), se han repartido entre los pobres de la diócesis de Sevilla 60.000 pesetas que con este objeto dejó el Cardenal al morir.

Igual cantidad ha sido entregada al Obispo de Córdoba para los pobres de aquella diócesis, de la que fué Obispo el ilustre difunto.

Con el mismo objeto ha sido entregada otra cantidad más pequeña al Emmo. Cardenal de Toledo, donde el Padre Zeferino fué Arzobispo.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de segunda citación, que preside el alcalde Sr. Arroyo, con asistencia de los concejales Sres. Hurtado de Mendoza, Orodea, Miranda, Amigueti, Alvarez Reynaldo, Regife, Casal, Medina, Pellicer, Fernández, Torres, Rodríguez, Girau, Pajares, Macalio y García Boulié.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del gobierno civil de la provincia, trasla-

dando la R. O. de Ministerio de la gobernación, autorizando la cobranza de los arbitrios extraordinarios con las salvedades de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se lee el dictamen de la comisión de letrados acerca de la cesión de derechos solicitada por D. Francisco de la Viesca á la empresa Lebón, en el cual se propone se acceda á lo que solicita el interesado.

Así se acordó, después de breves palabras que pronunciaron los Sres. Macalio, Amigueti y Regife sobre el particular.

Dictamen de la comisión de alumbrado sobre las instancias presentadas por la Sociedad Cooperativa, pidiendo autorización para el tendido de cables y aprovechamiento del subsuelo, y para que se modifiquen algunas de las condiciones del contrato.

La lectura de este documento en el cual se hacen consideraciones de carácter técnico y se refutan por los individuos de la comisión la afirmación de que hubiera el propósito de establecer privilegios, es escuchada por todos con mucho interés.

En el dictámen, que abarca dos extremos, uno el de la autorización y otro el de las modificaciones del contrato, se propone se acceda á ambas solicitudes de la Cooperativa, ampliando el plazo del conatrato de ésta con el Ayuntamiento hasta 25 años, prorrogando en un año más el del establecimiento de la fábrica y tendido de cables, y en una palabra, concediendo lo solicitado sin otras salvedades que las de que no perjudique al interés público ni á los particulares, lo que se pretende y que las operaciones del tendido de cables se haga bajo la inspección del perito que la Corporación designe con dicho objeto.

También se propone que el Ayuntamiento adopte cualquiera de los reglamentos que para estos servicios rigen en otras capitales de España y el extranjero.

Se aprobó el dictámen de la comisión después de dar las gracias el Sr. Miranda á los firmantes de él, y de contestar el Sr. Amigueti, como individuo de la comisión de alumbrado, y por ausencia del presidente, agradeciendo las frases del Sr. Miranda y diciendo, que, como concejal ha cumplido con su deber.

Distribución de fondos para el presente mes que se aprueba.

Expuesto de la comisión respectiva, proponiendo se apruebe definitivamente la adjudicación de la subasta prra el servicio de conducción de reses á favor del rematante D. José Sánchez Calvo. Acordado.

Se aprobó el contrato de alquilér de la casa número 12 de la calle de Santiago, destinada á escuela de parvulos, como así mismo conceder á D.ª Juana Aguilar, la diferencia del sueldo que le corresponde como maestra de una de las escuelas públicas del Municipio.

Se despacharon varios expedientes de incidencias de quintas.

El Sr. Alcalde dice, que siendo de escaso interés los asuntos que figuran en la órden del día y teniendo que asistir al entierro del ilustre hijo de Cádiz Sr. Villaverde, á quién dedica frases de elogio, propone se levante la sesión.

Se acordó acceder á lo propuesto por la presidencia, después de adherirse á ello el Sr. Macalio, que propuso asistiera una comisión del Ayuntamiento al sepélio, y que constará en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Villaverde.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SEPELIO

El sepelio del cadáver del Sr. D. Guillermo Villaverde, qne tuvo lugar á las cuatro de la tarde de ayer, ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la cual ha tomado parte todo Cádiz, testimoniando las simpatías y el aprecio general de que gozaba el finado.

Los establecimientos todos de la calle de San Francisco cerraron sus puertas, á la hora del sepelio.

Las calles del tránsito estaban ocupadas por numerosa concurrencia.

Iba el entierro en el siguiente orden:

Cruz y sección de 35 niños del Hospicio con velas y otra de 30 ancianos del mismo establecimiento con hachas.

Insignias de las Hermandades de la Pastora, de Nuestra Señora del Pilar y del Sagrario.

Sección de marineros del *León XIII*, al mando de un oficial.

Cruz y numeroso clero, precidido por el cura coadjutor de la parroquia del Rosario, D. Ramón López Espinosa de los Monteros.

El féretro, que era conducido por marineros, llevando las cintas los Sres. Lerdo de Tejada, Abarzuza, Ibarra, Lama, Dolarea y coronel de Ingenieros Sr. Casatmijana.

Iban alrededor del féretro y detrás, Hermanas de la Caridad con velas y las dotaciones de marinería, con sus oficiales, de los barcos *Antonio López, Baldomero Iglesias, Ciudad de Cádiz, Isla de Panay, Rabat, Piélago, San Agustín, San Francisco, San Ignacio y Santa Bárbara.*

Seguía luego toda la dotación de esos buques, mayordomos, camareros y demás empleados.

El magnífico carro estufa de D. Constantino Paredes, con cuatro caballos empenachados y enlutados y conducidos por palafreneros.

Dos *landeaux*, enlutados también, conduciendo las coronas, cuya mayor parte hemos mencionado en nuestro número de hoy, completando la enumeración con las siguientes:

Una de los Sres. Hijos de Thomas Haynes; otra de la familia de Eizaguirre; maestros y operarios del taller de pintura de Matagorda; otra con la siguiente inscripción: «Al Sr. D. Guillermo Villaverde é Illescas. Tuviste amor y caridad. Los obreros de la Compañía Trasatlántica te lloran.»

Para esta corona, han contribuido los empleados del dique.

Todas son hermosas y artísticas, llámando la atención entre ellas la que hemos citado de los operarios.

Seguían después la maestranza toda de la factoría de Matagorda; los capitanes, oficiales, maquinistas, sobrecargos, médicos y capellanes de los buques antes citados.

La corporación de prácticos de este puerto; El Cuerpo Consular; el general Castillejos con el coronel de Alava, Sr. Rodriguez; teniente coronel de Pavía Sr. Albendea y gefes y oficiales de esos cuerpos y de los de Artillería, Ingenieros. Guardia civil y Administración Militar con el Comisario D. Juan Bó.

Comandante del *Carlos V* y numerosos gefes y oficiales de la Armada.

Los amigos particulares del finado, entre los que figuraban todos ó casi todos los comerciantes de Cádiz, propietarios, industriales, artistas, escritores, periodistas y, en suma, Cádiz entero como antes se dice.

Presidían el duelo con el director espiritual D. Gonzalo Valverde, los Sres. D. Manuel Eizaguirre, en representación del marqués de Comillas; el canónigo Sr. García Cosano en representación del Sr. Obispo; los gobernadores civil y el militar, el alcalde de Cádiz, el comandante de Marina, en representación del capitan general del Departamento; el teniente de Navío D. José María Gámez.

D. Carlos Segerdalh, por la Cámara de Comercio; D. Lorenzo Lacave, por el Centro Mercantil é Industrial; D. Francisco Villaverde, en representación de la familia doliente; D. Luis Terry, por el Cuerpo Consular; D. Bernardo Berro, don Adolfo Soler, D. Ricardo Moyano, D. Antonio Martínez de Pinillos, D. Joaquín y D. José Luis Rodríguez Guerra.

D. Félix Soto, D. Francisco Berlanga, don Eduardo de Guernica, D. Joaquín Marenco, don Pedro Beigbeder, D. Luis de la Torre, D. Adolfo García Cabezas, Sres. Arrigunaga, Povil, D. Toribio Gaspar Gil y otros.

Cerraban el fúnebre cortejo 38 carruajes, entre los que figuraban los de D. Ernesto González, D. Federico Gil de los Reyes, viuda de don Ramón Alcón; D.ª Ana Viya; viuda de Benjumeda; D. Fernando Abarzuza; D.ª Basilia Vea-Murguía; D. José de la Viesca, D. Lorenzo Lacave y el carruaje de los sobrinos del finado, con mantas los caballos y los faroles encendidos y cubiertos con crespones.

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Destínos.—Ayudante.—Presentoción.—Retiros.—Nombramiento.—Restablecimiento.—Apto Marchas.—Llegadas.—Prórroga.

Ha sido destinado al primer batallón del regimiento de Alava, de operaciones en la Isla de Cuba, el ilustrado capitán del expedicionario de Pavía y querido amigo nuestro, D. José Méndez Tourné.

—

Han sido destinados al batallón voluntarios de Madrid, el primer teniente del regimiento reserva de Cádiz, D. José Sánchez Alvarez, y el segundo teniente de la zona de reclutamiento de esta capital, D. Patricio Pérez Delgado.

—

Nuevamente ha sido nombrado ayudante del Excmo. Sr. General de Brigada D. Ramón Echagüe, que en breve marchará á Cuba, el comandante de infantería con destino en el regimiento reserva de Cádiz, D. Luis Jiménez Pajarero.

—

Se ha presentado en el Regimiento de Pavía, el primer teniente D. Gandioso Laborda.

—

Ha pasado á la situación de retirado, el comandante de infantería afecto al Regimiento reserva de Cádiz, D. Francisco Guerrero Fernández.

—

Le ha sido concedido el retiro para Granada, al teniente coronel del regimiento de Extremadura D. Fernando Vilches y Vilches.

—

Al comisario de guerra de primera clase Don José Chico y Llanos, le ha sido concedido el retiro para Cadiz.

—

Ha sido nombrado habilitado del primer batallón del regimiento de Alava, de operaciones en Cuba, nuestro querido amigo el segundo teniente D. José Santaló y Rodríguez.

—

Completamente restablecido, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado capitán del regimiento de Alava, Don Eduardo Salcedo, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

—

Ha sido declarado apto para el ascenso, el comandante de ingenieros D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, antes de marchar á Sevilla, á nuestro querido amigo el segundo teniente de infantería D. Manuel Ariza Morales.

—

Muy en breve marchará á Chiclana, el ilustrado capitán de Estado Mayor, Sr. Quintero.

—

Ha llegado á Jerez en uso de licencia, el segundo teniente de infantería, D. Gaspar de Aranda.

—

Ayer estuvo breves horas en ésta, el capitán de la Guardia civil, D. Ildefonso Verdejo.

—

Han llegado procedentes de Madrid, los oficiales de infantería, D. Cárlos Rubio, D. Estéban Díaz Aguado, D. Eduardo Suárez Souza, Don Santiago Baiño, D. Luis Baeza y D. Luis López Santistéban.

Regresarán mañana á Madrid, en el mixto de las tres.

—

Ha regresado á esta capital, el primer teniente de infantería, D. Lorenzo Ibáñez.

—

Ha sido prorrogada en un mes la marcha á Filipinas, del segundo teniente de infantería, D. Manuel Ariza Morales.

C.

11 de Julio de 1896

NOTAS DEL DIA

En los exámenes verificados en la Real Academia de Santa Cecilia, de tercer año de piano, ha obtenido la nota de sobresaliente la Srta. doña María de los Angeles Valcárcel y Piñero.

Felicitamos á los padres de tan estudiosa alumna, así como á su entendida profesora la Srta. doña Gloria de Vildósola.

—

Ha fallecido en Bilbao la bella y distiguida señora doña Javiera Amusátegui de Auderch, tan conocida en la buena sociedad gaditana.

Dámos el pésame á los hermanos de la finada.

—

Han llegado á esta el Sr. Cónsul de Portugal y su distinguida esposa.

—

En breve contraerá matrimonio en Sevilla el marqués de Mirabal con la señorita doña Mercedes de León y Manjón, hija de la marquesa del Valle de la Paloma.

—

En Septiembre próximo ingresará en el convento de las Reparadoras, la señorita doña Leona de Manjón y Zaratiegui, hija mayor de los marqueses de Méritos.

—

Ha contraido matrimonio el capitán de artillería de la Armada D. Francisco Butler, hijo del vicealmirante del propio apellido, con la encantadora señorita Isabel Pastor y Alvarez de Sotomayor.

—

Hoy celebrará sus días el vice-presidente de la Diputación Provincial don Juan Gualberto Peman.

Le deseamos felicidades.

—

Nos alegramos se encuentre ya convaleciente de la enfermedad que ha sufrido, nuestro amigo D. Federico García de la Torre.

—

En el *express* de ayer llegaron procedentes de Madrid, D. Manuel Eizaguirre, D. Ricardo Ortiz-Mérida, D. Arturo de la Puente y D. Rafael Caruana.

—

En el mismo tren y del mismo punto llegó también el capitán de fragata y diputado á Córtes por el Ferrol, D. Fernando Villamil.

GACETILLAS

Movimiento de buques.—Durante el pasado mes de Junio entraron en nuestro puerto 300 buques de distintas clases y nacionalidades.

Visitas.—Visitaron ayer al gobernador el señor alcalde de San Fernando, los marqueses de Casinas y Alboloduy y D. Lorenzo López de Carrizosa.

A los industriales.—La Administración de Hacienda de esta provincia, anuncia, que terminada la matrícula de la contribución industrial y de comercio de esta capital, para el ejercicio de 1896-97, queda expuesta al público por término de diez días, en el negociado respectivo para que los contribuyentes puedan comprobar sus cuotas y hacer las reclamaciones que crean de su derecho, dentro de dicho plazo.

Correo de Cuba.—A las dos y cuarto de la tarde zarpó de este puerto el vapor correo de Cuba *Santo Domingo*, conduciendo en total 649 pasajeros.

Entre éstos figuran el secretario de la Audiencia de Puerto Rico D. Joaquín Maria Becerra; D. José Godoy, subgobernador del Banco de la Habana, y D. Pío de los Santos, presbítero.

Marchan además 3 marineros, 593 soldados 2 Guardias civiles y 9 oficiales de diversas armas.

Material.—El material de guerra que conduce á Cuba el vapor *Santo Domingo* es el siguiente:

140 cajas con pólvora, 12 cajas con monturas del regimiento caballeria de Sagunto, 84 bultos medicamentos, 400 cajas fusiles Maüsser, 10 cajas cartuchos para id., once cajas monturas para el regimiento caballeria de Vitoria, 15 cajas tercerolas modelo 71, 24 cajas cartuchos para id, 670 cajas con 100.000 cartuchos modelo 71 y 170.180 para fusil 71 y 3 bultos mapas de la provincia de Pinar del Rio.

Notas del municipio.—Se recaudaron por arbitrios el día 10, 387'35 pesetas.

La Directiva de la Escuela Normal de maestras, participa haber nombrado conductora de niñas de la misma, á D.ª María Jurado por fallecimiento de la que desempeñaba dicho cargo D.ª Antonia Domínguez.

Programa.—El que ha de ejecutar hoy en la plaza de Mina la banda de música del regimiento de Alava, es el siguiente:

1.º Paso-doble, *Sedán*.—Aurora.
2.º Soldaten Lieder, Tanda de valses. Gungil.
3.º Obertura de *Reimon*.—Thomas.
4.º Serenata Morisca.—Chapí.
5.º Mazurka, *Una lágrima*.—Calvits.
6.º Paso-doble, *Jerez Seco*.—Moltó.

Ál público.—Desde el día primero del corriente se ha hecho cargo del antiguo y acreditado refino, Cardoso, núm. 3, de los Sres. Ramírez y C.ª, su nuevo dueño, nuestro apreciable amigo y correligionario D. Manuel Ramírez Álvarez, el que le ha puesto el nombre de La Favorita, y ofrece á su numerosa clientela.

Dada la baratura de los artículos que allí se expenden, como son perfumería, bordados, juguetes, etc., no dudamos que será favorecido por el público.

La novillada de hoy.—Como habiamos dicho, ayer á las seis de la tarde llegaron encajonados por ferro-carril, los seis novillos de Peñalver, que estoquearan hoy Carrillo y el Jerezano.

A las 7 de la mañana se habrán enchiquerado á presencia del público que asista al toro de prueba que se correrá después.

Según la opinión de los aficionados, los toros de Peñalver que se lidiaran esta tarde son de hermosa lámina grandes, y bien criados, y á juzgar por su trapío puede asegurarse que daran mucho juego.

Hay bastante animación por asistir á la corrida, y ayer se habían despachado muchas localidades y no pocas entradas.

Ingeniero Director.—Por Real orden del Ministerio de Ultramar, ha sido nombrado Ingeniero Director de las obras del puerto de Santiago de Cuba, D. Angel Gómez y Díaz de la Riva, con la categoría de Jefe de Negociado de primera clase y el sueldo anual de 1.200 pesos, el sobresueldo de 1.800 pesos, la gratificación fija anual de 1.000 pesos y pasaje por cuenta del Estado.

Servicios de la Guardia civil.—La de Medina Sidonia detuvo en aquella ciudad al vecino de la misma Andrés Ortiz Casas, por hurto de dos fanegas de trigo.

La del puesto de Algar participa que en la noche del día 8 del corriente, fué asaltada la casa del vecino de aquel pueblo Manuel Medinilla Paredes, destrozando la puerta de una ventana sin reja que dá á la calle, por cuyo sitio penetraron los ladrones, llevándose 40 pesetas en metálico, ropas, dos pañuelos de Manila y algunos comestibles.

Las pesquizas para descubrir á los autores de este hecho, no han dado hasta ahora resultado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 11,6 tarde.

De Cuba

El ayudante del general Arolas, Alexandre, ha fallecido del vómito.

Escándalo parlamentario

En la sección de ayer celebrada en la Cámara de París, se promovió un escándalo mayúsculo de la discusón del impuesto sobre contribuciones directas.

Varios diputados del grupo radical insultaron á Méline.

Madrid 11, 9'30 noche.

Congreso

En la sesión del Congreso ha hablado esta tarde el Sr. Moret, examinando extensamente la cuestión de Cuba bajo el aspecto internacional.

Dijo que el gobierno *yankée* es partidario de la amistad con España, pero que la opinión general en los Estados Unidos es enemiga nuestra por estar muy desarrollada allí la creencia de nuestras supuestas crueldades con los insurrectos.

Añadió que esto hace impotente la acción de aquel gobierno, que tiene que caminar contra la opinión del país ó servir la bandera enarbolada por Sherman contra España.

Ha manifestado que el problema antillano ofrece varios aspectos, el militar, el político y el económico é internacional. Ocupándose del primero ha dicho que debía haber desde aquí un plan militar determinado, no dando carta blanca á los generales y obrando como lo ha hecho Francia en Madagascar é Inglaterra, en Egipto y el Canadá.

Hablando de las alianzas, se ha manifestado partidario del aislamiento, asegurando que en interés de toda Europa está el no dejar sola á España en la resolución del problema y las cuestiones de Cuba.

Madrid 11, 9,35 noche.

El Sr. Máura

El ex-ministro liberal Sr. Máura hablará el lunes en el Congreso haciendo declaraciones sobre la cuestión cubana.

Hay gran espectación por oirle, pues creo que dada su significación, habrán de tener gran interés sus manifestaciones.

Madrid 11, 9'45 noche.

Los Acorazados

En el último Consejo de Ministros se acordó la adquisición de los acorazados genoveses.

Madrid 11, 9'50 noche.

Conferencia.

El jefe del gobierno, Sr. Cánovas, ha celebrado esta tarde una importante conferencia con el Emperador de Alemania.

Madrid 11, 10 noche.

Motín de verduleras.

Esta tarde amotinóse el público y las verduleras del mercado de la plaza de la Cebada, contra un guardia municipal que maltrató á un chico fracturándole una costilla.

La intervención de las autoridades colmó los ánimos, y evitó que el público linchara al autor del atropello.

Madrid 11, 10'15 noche.

De la Guerra

Un telegrama de Cuba dice que la columna del coronel Zamora, fué hostilizada en el fondeadero Taco en la provincia de Santiago de Cuba, término de Baracoa, por fuerzas rebeldes que se habían posesionado del puerto.

Trabóse rudo combate consiguiéndose desaloja los de sus posiciones haciéndoles 7 muertos, vistos 6 y cogiéndoseles armas y municiones arrasándoles los campamentos.

Columna Ochoa batió en San Matías al enemigo haciéndole 35 muertos, nueve prisioneros y apoderándose de armas y muchos cartuchos.

En los nuestros 7 balas y algunos heridos.

—

El teniente D. Eduardo López, que sostuvo con el cabecilla Mortero una lucha desigual, ha sido propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

BOLSA DE MADRID

11 Julio 1896.

Interior	63'20
Idem (serie E.)	63'30
Idem títulos pequeños	68'35
Idem fin de mes	63'25
Idem próximo	00'00
Exterior	75'95
Idem títulos pequeños	75'95
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'30
Cubas del 90	71'80
Río Tinto (en París)	598'00
Banco de España	369'00
Tabacalera	190'75
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	29'69
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 12.—San Juan Gualberto, ab. y fr.
Día 13.—San Anacleto, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana en la Iglesia de San Agustín.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 31 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 41 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 51 tarde.
Segunda baja á las 9 y 01 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 51 y pónese á las 7 y 20 t.
Luna sale á las 6 y 28 m. pónese á las 8 y 45 t.

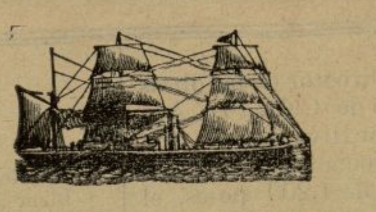
VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 12	
11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
DIA 13	
6 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Hanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Med,terráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dondesla drán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Su viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El uapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.
Gabinete hidroterápico completo.
Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.
Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.
Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios
Hijos de D. Agustín Blázquez
CÁDIZ

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricado en esta caza. Catálogo y tarifa de precios en el despacho pe coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.
Teléfono, núm. 98.
EXPORTACIONES A PROVINCIAS

EL VERDADERO

AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.
ROSARIO, NÚM. 12.

Para Hamburgo directo.— El vapor
VELARDE
saldrá el miércoles 15 del corriente.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres.— El vapor
CALDERÓN
saldrá el domingo 12 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor
GOYA
saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
OSSIAN
capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 12 de Julio.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
SAN FERNANDO
su capitáu D. Francisco Gómez. Saldrá el viernes 17 de Julio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
ASTURIAS
su capitán D. E. Manso, saldrá el Jueves 16 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
DURO
su capitán D. J. Delor.
Saldrá el jueves 16 de Julio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D.HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas postables á Rota. Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canarias).—El vapor español.

Hespérides

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Julio, á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Téléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto ne telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones' número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos
Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2 Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50 "
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10 "
Números sueltos.	0,25 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 165.

Cádiz: Martes 14 Julio 1896

Nuevo triunfo

Las clases mercantiles é industriales de Cádiz que realizaron hace días en el Ayuntamiento aquella manifestación llamada por un colega *acto de presencia*, están de enhorabuena.

Los que pensaron que se puede apurar un día y otro la paciencia de un pueblo lastimando sus intereses, desoyendo sus protestas y escarneciendo las leyes, esos no estarán de enhorabuena; pero ya pueden ir comprendiendo el despertar de la opinión, ese hermoso despertar de Cádiz que no quiere consentir ni tolerar por más tiempo burlas sangrientas, explotaciones inícuas ni vejámenes irritantes.

Cuando la Sociedad Cooperativa solicitó del Ayuntamiento las concesiones que después se le han hecho; cuando comprendiendo dicha sociedad que al fomentar su negocio y al implantar nuevas industrias se beneficiaban los intereses de Cádiz, en primer término acudió al Municipio, recabando las autorizaciones legales necesarias para llevar á cabo su proyecto, pero encontró que sus instancias se acogieron allí, donde debieran haberse visto con simpatías y despachado con facilidad, con reservas y hasta oposiciones incomprensibles, pues nadie había de ver con buenos ojos esa oposición frente al interés local.

Esto hizo necesaria una llamada á la opinión; esto produjo, como era natural, la indignación en todas partes, y Cádiz entero, representado por las clases principales de la población, acudió á protestar respetuosamente de la conducta de un Municipio que, no habiendo tenido reparo en votar unos arbitrios contra todo y contra todos, vacilaba en conceder á una empresa gaditana, una sencilla autorización, como si por triste é inevitable contraste solamente aquellas cosas que á nuestro pueblo perjudican y á nuestro modo de ser repugnan, son las que no tropiezan con dificultades en el Ayuntamiento.

Las consecuencias de aquel acto han sido inmediatas; la opinión ha triunfado, y éste su primer triunfo no deben echarlo en olvido ni las dignísimas personas que realizaron la manifestación ni los gaditanos que venimos siendo víctimas de tanto atropello y de tanta burla.

Cuando un pueblo pide y pide por medio de quienes pueden mejor que nadie representar sus intereses, es evidente que han de ser muy insensatos aquellos que nieguen por sistema ó estulticia lo que se ha pedido, con arreglo á principios de equidad y de justicia.

Cuanto pidió la Cooperativa al Ayuntamiento le ha sido concedido; felicitemos á la Cooperativa y felicitemos á Cádiz por este triunfo, que es un paso más en el camino emprendido para la regeneración de nuestro pueblo.

DEL EXTRANJERO

Imperio austriaco.—El Archiduque Othon, heredero del Trono.—El palacio de Augarten.—Turquía y los Estados balkánicos.—La Rosa de Oro y el gran Cordón de Catalina de Rusia.—La Orden de Cristo.

Leemos en la prensa de Viena numerosos detalles acerca de los trabajos de ornamentación que se vienen practicando en el suntuoso palacio de Augarten, futura residencia del Archiduque Othon, quien proyecta instalarse, á principios de Agosto, en su nueva y soberbia morada.

Los individuos que constituían la casa del Archiduque han cesado ya en sus funciones; como que la organización de la misma dependerá, en lo sucesivo, del gran maestro de ceremonias de la Corte imperial; el Caballerizo mayor del Emperador desempeñará igualmente, de aquí en adelante, las funciones propias de su cargo en la casa del Archiduque.

Todo esto quiere decir que el Archiduque Othon ocupará, oficialmente ya, el puesto de Príncipe heredero de la Corona de Austria, en el lugar de su hermano mayor, el Archiduque Fernando de Este, enfermo, y sin esperanzas de curación. El acontecimiento en cuestión reviste indudable importancia en el orden político, puesto que viene á resolver la cuestión tan debatida durante los últimos meses, de la sucesión al Trono.

Anciano y achacoso el Emperador, ha querido que el heredero del Trono sea oficialmente reconocido por la nación y por los individuos de la familia imperial; de modo que al bajar al sepulcro el augusto Monarca no surjan conflictos de ninguna especie. Al día siguiente al en que se celebraron los funerales del Archiduque Luis, fué adoptada esta determinación en un Consejo extraordinario.

***

Los periódicos de Constantinopla reflejan ya, como no podía por menos de suceder, las inquietudes que en los Círculos políticos del imperio otomano comienzan á experimentarse en vista de los acontecimientos que vienen desarrollándose en la Península de los Balkanes, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Imposible restar importancia á la visita del Príncipe de Montenegro á Belgrado, en cuya capital ha sido objeto de una tan entusiasta acogida por parte del Rey Alejandro y de su madre, la hermosa Reina Natalia. Si el suceso en cuestión es importantísimo para la Servia, puesto que viene á poner término á la lucha secular entre las dos familias que han sido en ella soberanas, no deja de revestir importancia, así mismo, en el sentido de venir á significar un verdadero renacimiento del espíritu cristiano en aquellas regiones de la antigua Turquía.

No solamente el metropolitano de Servia exhortó á los Príncipes reunidos en la iglesia de la corte á renovar las hazañas de la batalla de Kossowo, palenque formidable en que midieron sus armas eslavos y turcos, sino que ya parece en definitiva acordado el viaje de Alejandro I y del Príncipe Nikita á Sofía, con objeto de saludar y ponerse de acuerdo con el Príncipe Fernando de Bulgaria. El Gobierno otomano confía, á su vez, en que tanto Grecia como Rumanía habrán de oponerse á los planes que Servia, el Montenegro y Bulgaria puedan abrigar respecto á la Macedonia.

***

El Príncipe Fernando de Bulgaria encuéntrase actualmente en Alemania. Su esposa, la Princesa Luisa, realiza en los presentes momentos su deseo de pasar una temporada en el claustro antes de regresar á Sofia.

Sus sentimientos católicos, bien demostrados en la enérgica oposición que hizo á la conversión á la religión griega de su hijo, el Príncipe Boris, han sido recompensados por Su Santidad con la Rosa de Oro. Nada más natural que la dádiva pontificia á Princesa tan ilustre por su constancia en la fé. Lo que ya no alcanza tan fácil explicación es que la Czarina haya enviado asimismo á la Princesa Luisa el gran Cordón de Catalina de Rusia.

***

La Orden de Cristo, que el Padre Santo acaba de conceder al Embajador de la República francesa en el Vaticano, M. Lefebvre de Béhaino, es la más ilustre de cuantas distinciones honoríficas puede otorgar la Santa Sede. En dicha Orden no existen grados: todos los Caballeros tienen igual categoría. Las insignias consisten en una cruz pendiente del cuello y una placa al lado izquierdo del pecho.

Rarísimos diplomáticos pueden ostentar condecoración tan insigne.

Como detalle curioso, añadamos, que no es condición precisa para obtenerla la profesión de la fé católica.

El Príncipe de Bismarck fué honrado con ella por el Pontífice reinante, León XIII, resuelto que fué el conflicto de las Carolinas. Igualmente la obtuvo el General Van Lóe cuando, en nombre del Emperador Guillermo, felicitó al Papa, con motivo de la celebración del jubileo episcopal de León XIII.

HUMORADAS

¡NO TE TIRES..... REVERTER!

Los desdichados proyectos, complementarios de los presupuestos presentados por Navarro Reverter, amenazan dar todo el juego que su complicado argumento requiere,

Primero; el impuesto sobre navegación lleno de escabrosidades y que defendían con gran calor los navieros á los que nada ó poco les importaba y atacaron con verdadera saña los que se consideraban perjudicados por él.

Después el estanco de la sal, que levantó otra polvareda por el estilo de la anterior, y que en vez de haber acabado en un mico para el Ministro ha acabado, según dicen, en un mono-polio nuevo.

Cero, y van tres monopolios.

Ahora, lo que caldea los ánimos es el auxilio á los ferrocarriles.

Sobre esto no cabe duda que la discusión será larga y escabrosa, pues habrá á cada paso aquello de «S. S. no debe hablar de este asunto porque es consejero de tal empresa con el haber de 10.000 pesetas», á lo que contestará el aludido: pues S. S. tampoco debía atacar á las Compañías y luego pedirlas billetes de gorra para ír de «baños»; y ya puesto en tal texitura el debate, saldrán á relucir las palabras de «morral», «gorrón», «boceras» etc., que alguien pedirá que se escriban, pero ya verán Vds. como no se escriben.

Si se escribiera todo lo que allí se dice, creerían algunos que el *Diario de Sesiones* era la colección de revistas de toros de la temporada ó la reseña de los motines de verduleras y operarias de la Fábrica de Tabacos.

Este, sin embargo, es el proyecto en que más interés demuestra el Gobierno hasta el punto de que ya se dice que lo hará cuestión de Gabinete.

¡Qué honra para las empresas!

¡Ponerlas á la altura de Gálvez Holguín!

Después de todo, nada más natural que esa declaración del Gobierno porque de por sí es cuestión de comedor para muchos miembros de la mayoría y de las minorías.

Parece que Gamazo es el *leader* de los oposicionistas á los auxilios dichos y ya sabemos todo lo tozudo que es D. Germán cuando se empeña en una cosa cualquiera.

Dios le dé paciencia y tino para que consiga su objeto, porque la verdad es que el proyecto hará mucha falta, pero de los 18.000.000 de españoles que han de pagarlo, lo menos á 17.999.000 les tiene sin cuidado que las Compañías quiebren ó dejen de quebrar, y es una.... broma que se sacrifique la inmensa mayoría de la Nación para *enmendarle* un negocio á unos cuantos caballeros.

Lo peor de todo es, que como en todos los partidos hay consejeros, sumados estos votos con los de los gorrones de billetes y los mansos corderos de la mayoría podrá el Gobierno sacar adelante el proyecto.

Dios lo quiera, que las pobrecitas empresas son dignas de todo auxilio, siquiera por lo que se desviven por servir al público.

Sin ir más lejos, ahi está la de los «andaluces» que á la primera indicación ha puesto ya el tren de verano de la noche.

Por si acaso no *cuaja* el proyecto, yo propongo una solución que ha de ser un auxilio para las Compañías; y es, que á toda la pléyade de hombres ilustres que son consejeros, abogados consultores, presidentes, etc., etc., los dejen de honorarios sin sueldo y ya ahorrarán unos cuantos milloncejos de pesetas.

Yo, por mi parte, no tengo inconveniente en ello y creo que lo mismo opinará D. Práxedes.

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

Otra nueva expedición filibustera acaba de desembarcar en las costa Norte de la provincia de la Habana, cerca de Bocas de Jaruco.

No debían haber transcurrido muchas horas desde que el desembarco se efectuó, cuando cayó sobre los recién llegados y la partida que les auxilió la columna Ochoa, que desde la sierra del Arzobispo, sobre la costa, les siguió la pista hasta Correderas, donde los rebeldes se habían hecho fuertes detrás de unas cercas de piedra. Algunos corresponsales hablan de trincheras y de campamentos atrincherados tomados al enemigo. ¡Eso nos faltaba; que en la provincia de la Habana tuvieran los rebeldes obras militares de semejante especie y de tamaña importancia!

No dice tal, por fortuna, el despacho oficial.

Si no se consiguió apresar todo el contrabando que los insurrectos acababan de desembarcar, se logró, y no es poco, recogerles 6.000 cartuchos y algunas armas, y hacerles 35 muertos y nueve prisioneros, encontrándose entre unos y otros bastantes de los recién desembarcados, algunos de ellos norte-americanos. La conducta heróica de nuestros soldados merece los más entusiastas elogios.

En las inmediaciones de la ensenada de Taco, Departamento Oriental, nuestros cañoneros han apresado también al enemigo catorce embarcaciones pequeñas que allí tenía.

Los rebeldes de Pinar del Río no sólo se mantienen en la cordillera de Guaniguanico, sino que se acercan por las lomas hasta la línea de Mariel, como lo demuestra su aparición en las alturas de Jobo, que están á quince kilómetros de Guanajay.

El batallón de Wad Rás, que salió al encuentro de los filibusteros desembarcados en Cabo Corrientes, se encuentra en Remates. Respecto de aquéllos, aunque no hay noticia de la dirección que han seguido, lo probable es que hayan alcanzado la sierra por las cercanías de Güines, internándose en ella.

Trabajos de los laborantes.

Según noticias de nuestro querido colega *El Tiempo*, el comité separatista de París, que dirige el doctor Betances, ha hecho circular por toda España un periódico de cuatro páginas, escrito en francés y español, con varios retratos de los jefes filibusteros más importantes, y relatos de batallas y hechos de armas, en los que siempre, según el periódico aludido, han sido derrotados los españoles.

Dicho periódico se titula *La República Cubana*, y ha circulado sin dificultad.

En la Plaza de Toros se repartieron unas 20.000 hojas revolucionarias, y, cosa extraña, nadie se fijó en los que las repartian.

De las mismas hojas se ha enviado una fuerte remesa á Cádiz, con destino á ser repartidas entre los voluntarios que con destino á Cuba llegaron ayer á aquella capital.

Uua de las cosas que piden en las citadas hojas, es la alianza franco española.

Parece que ha salido para París un conocido cubano, y que han desaparecido de Madrid otros, entre los cuales se encuentra un deportado á quien se le había impuesto el deber de presentarse semanalmente en el Gobierno civil.

DE PALACIO

Viaje de la corte.

S. M. la Reina decidió anteayer que el viaje de la corte á San Sebastián se verifique el día 16 del actual, partiendo el tren real de la estación del Norte á las ocho menos cuarto de la noche.

El colegio de las Ursulinas.

S. A. la Infanta Isabel, acompañada de su dama la Marquesa de Nájera y de su secretario Sr. Coello, pasaron el día de anteayer en Pinto, visitando el colegio de las Ursulinas.

El vecindario y las autoridades locales tributaron á la augusta dama entusiasta homenaje de adhesión y cariño.

Donativo.

S. M. la Reina ha hecho un donativo al pueblo de Ariza, castigado por las tormentas.

—

Ha salido de Pau, con dirección á Aguas Buenas, donde permanecerá dos meses, S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

SANTAS RELÍQUIAS

No por no hallarnos en la Semana Mayor en que se conmemora la Muerte y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, debemos dejar sin mención los lugares en que se hallan algunos de los preciosos y santos recuerdos é instrumentos de la Crucifixión.

La túnica está en la basílica de Argenteuil, cerca de París. Fué regalada por Carlo Magno.

El *vestido sin costura* lo regaló Santa Elena á la iglesia de Través.

El *santo madero:* el mayor número de fragmentos se hallan en Santa Cruz de Jerusalem en Roma, y en la iglesia metropolitana de París.

La parte superior de la *columna de la flajelación* se encuentra en Roma desde 1223, en la iglesia de Santa Práxedes. El resto lo posee la iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalem.

Los clavos: uno fué arrojado al mar Adriático por Santa Elena, para calmar una tempestad. Otro figura entre joyas en la corona de hierro de los reyes de Lombardía, y el tercero pertenece á Nuestra Señora de París.

La corona de espinas: es también propiedad de la antedicha iglesia, pero se conserva sin espinas, por haberse ido regalando á otras basílicas.

La *inscripción de la Cruz*: la tablilla en que aparecen las santas iniciales I. N. R. I. (*Jesús Nazareno Rex Judaeorum*), escrita en latín, en griego y en hebreo, se venera en la basílica de Santa Cruz de Jerusalem, en Roma.

La esponja se halla también en Roma, en la basílica de San Juan de Letrán.

La punta de *la lanza* está en París, y el resto en Roma.

Y por último, la *Santa Faz*, la *Cara de Dios*, se venera en la catedral de Jaén, á pesar de disputar la ciudad de Alicante la autenticidad de la relíquía.

Historiadores andaluces dan al sagrado paño de la Verónica certificado de origen, y dicen que fué llevada á Jaén desde Roma en 1376, por el obispo Nicolás de Viedma; otros afirman que fue San Eufrasio el portador de la reliquia que estaba en Roma; pero José Martínez Mazas ó Marzas, antiguo canónigo de la Catedral de Jaén y autor de una *Memoria sobre los santos del obispado de Jaén*, asegura que la reliquia no es sino una copia del paño auténtico de la Verónica que se conserva en Roma.

Esta declaración, que no es para agradar á la gente de Jaen, está robustecida con el examen pericial que hicieron ha tiempo dos pintores, comprobando en la reliquia algunas pinceladas de pintura en los contornos de la *Santa Faz*, que á su vez es obra pletórica.

Represión del anarquismo

La comisión que entiende en este proyecto de ley ha dado ya dictamen favorable. La parte dispositiva de dicho dictamen dice así:

Artículo 1.º Los delitos á que se refiere el artículo siguiente serán juzgados por la jurisdicción militar, debiendo ésta proceder en juicio sumarísimo, si el delito fuese flagrante.

Art. 2.º El que atentare contra las personas ó causare daño en las cosas, empleando para ello substancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables, será castigado:

1.º Con la pena de muerte, si por consecuencia de la explosión resultare alguna persona muerta.

2.º Con la pena de cadena perpetua á muerte, si por consecuencia de la explosión resultara alguna persona lesionada ó si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiera riesgo para las personas y resultare daño en las cosas.

3.º Con la de cadena temporal en su grado máximo á muerte, si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiera riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

4.º Con la de cadena temporal en los demás casos, si la explosión se verifica.

5.º Con la de presidio mayor en su grado máximo á cadena temporal en su grado medio, si la explosión no se verificase.

Los demás delitos no comprendidos en esta ley, serán castigados con arreglo á lo prescripto en la ley de 10 de Julio de 1894 y el Código penal, conociendo de las causas que se instruyan por ellos los tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria.

Art. 3.º Los tribunales que conozcan de las causas por delitos comprendidos en la presente ley, propondrán al Gobierno la rebaja ó conmutación de la pena, si entendieran que ésta es notablemente excesiva, atendidas las circunstancias del hecho ó del delincuente.

Art. 4.º El Gobierno podrá suprimir los periódicos y centros anarquistas y cerrar los establecimientos y lugares de recreo donde los anarquistas se reunan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda,

También podrá hacer salir del reino á las personas que, de palabra, por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas anarquistas ó formen parte de las Asociaciones comprendidas en el art. 8.º de la ley de 10 de Julio de 1894.

Si el extrañado en esta forma volviese á la Península, será sometido á los tribunales y castigado, por haber quebrantado el extrañamiento, con la pena de relegación á una colonia lejana, por el tiempo que los tribunales fijen en cada caso; pero que nunca podrá ser menor de tres años, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observe, consideren indispensable las autoridades militares.

Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores se adoptarán en Consejo de ministros, y previo informe de la Junta de autoridades de la capital de la respectiva provincia.

Art. 5.º Lo prescrito en los artículos anteriores sólo se aplicará con relación al territorio ó territorios que el Gobierno, por decreto acordado en Consejo de Ministros, señale.

Art. 6.º Por los Ministerios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de la Gobernación, se darán las instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley.

Art. 7.º La presente ley permanecerá en vigor durante tres años. Terminados éstos necesitará ser ratificada por las Cortes.

Si al expirar el plazo señalado en el párrafo anterior no estuvieran las Cortes reunidas, el Gobierno podrá acordar que continúe rigiendo por un año más, dando cuenta á las Cortes tan pronto como se reunan.

Art. 8.º Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 10 de julio de 1894 que no estén modificadas por la presente.

Art. 9.º El art. 13 de la misma ley será aplicable á las contiendas de jurisdicción entre los tribunales militares y los civiles, con las modificaciones que, respecto al tribunal que ha de decidir la competencia, se establecen en el Código de justicia militar.

Palacio del Congreso 7 de Julio de 1896.—Rafael Serrano Alcázar, presidente.—Joaquín López Puigcerver.—Miguel García Romero. — Cristóbal Botella. — Luis Espada Guntín.—Ernesto de Castro. —Julio Burell, secretario.

LOS AZÚCARES,

ROMERO ROBLEDO Y NAVARRO REVERTER

Un nuevo escollo ha surgido al Gobierno á consecuencia de la actitud del Romero Robledo en la cuestión de los azúcares.

La reunión que celebraron en el Congreso los diputados interesados en que no se recargue la tributación á los terrenos dedicados á la producción del azúcar, tuvo interés político. A ella asistieron personas tan significadas de la situación como el Sr. Romero Robledo y otros ministeriales de la misma comisión de presu-

puestos, y el acuerdo fué llegar hasta la obstrucción, en el caso de que no se modifique el aumento propuesto por el señor Ministro de Hacienda.

Como se sabe que las relaciones políticas entre los Sres. Navarro Reverter y Romero Robledo hace tiempo que no son muy cordiales, se concedía anoche á este acto que dirige el presidente de la comisión del Mensaje alcance político.

MOTÍN EN MADRID

La cruel brutalidad con que un guardia municipal apaleó á un débil niño en la plaza de la Cebada, ha podido producir desórdenes gravísimos, y ha sido motivo de escenas por todo extremo lamentables.

Ese delegado de la autoridad que se considera autorizado para pegar á un niño, castigando con salvaje barbarie á quien, según la ley, es irresponsable de sus actos—y no consta que realizara alguno perseguible,—merece que caiga sobre él dura corrección.

El suceso ocurrió de la siguiente manera:

Entre cuatro y cuatro y media de la tarde del sábado, el guardia del Ayuntamiento núm. 181, Juan Olalla, que prestaba servicio en el interior del mercado de la plaza de la Cebada, observó que un niño de unos diez años de edad recogía dos pimientos que había en el suelo, cerca de un puesto de verdura.

El guardia creyó que los pimientos eran de la dueña del puesto y que el muchacho se los había robado, y sin meterse en más averiguaciones se arrojó sobre él, le golpeó inhumanamente con un vergajo y le arrojó al suelo pisoteándole.

El niño—según relación de los vendedores del mercado—quedó tendido en el suelo y muerto, al parecer. Así lo creyeron equivocadamente algunas mujeres que acudieron á levantar del suelo á la infeliz criatura, mientras otras, indignadas se arrojaban sobre el guardia llamándole cobarde y asesino.

Esto ocurría en el sótano del mercado.

A las voces acudieron los vendedores y las personas que se hallaban en el piso superior, y formando un numeroso grupo trataron de dar fin del guardia. Este huyó yendo á refugiarse en la caseta de la inspección municipal, que en el mercado existe.

Al mismo tiempo iban en aumento los grupos de la Plaza de la Cebada, dentro y fuera del mercado.

La multitud, cada vez más amenazadora, y pedía á gritos la vida del autor del atropello, y arrojaba sobre su refugio piedras y verduras.

Entonces empezaron á llegar al mercado fuerzas de la Guardia civil y del cuerpo de seguridad, las cuales hicieron que se retirasen las personas que se hallaban en el interior de aquel y cerraron todas las puertas.

Poco después el Mercado de la Plaza de la Cebada parecía un campamento ó un cuartel: tantas eran las fuerzas allí acumuladas.

Por todas partes había guardias civiles y de seguridad, municipales, inspectores, oficiales, jefes; el coronel Morera, el gobernador civil señor conde de Peña Ramiro, los delegados y agentes, se movían de uno á otro lado sin saber qué partido tomar, pero sin atreverse á sacar de su encierro al guardia Juan Olalla, porque el público era cada vez más numeroso y cada vez mayor su indignación.

Pero cuando ésta llegó á su colmo fué cuando un sujeto, dirigiéndose á la muchedumbre, comenzó á pedir auxilio para vengar á su hermano.

El motín terminó cuando Juan Olalla fué conducido á la Cárcel-Modelo, ingresando en ella, pues el público empezó á retirarse, aunque mucho después continuasen en la plaza de la Cebada y en sus alrededores pequeños grupos que comentaban los sucesos y seguían creyendo en la muerte y sustitución del niño, y en la arbitraria detención del hermano.

MISCELÁNEA

PENSAMIENTOS

De todas las tonterías que hacen los hombres, convengo con mucho gusto en no oponerme á la del matrimonio. Es, por lo menos, la única en que no se puede reincidir todos los días.

—La mujer nos inspira generalmente grandes empresas; pero después no nos deja realizarlas.

—Los defectos que echamos en cara á los demás, son los que no podemos utilizar en provecho propio.

—El hombre es la única cosa que nos hace dudar de Dios.

—El juego es la distracción de los hombres de «esprit» y la pasión de los imbéciles.

A. Dumas.

* * *

ABATIMIENTO

Llegó al fin lo que el alma dolorida
Me daba por presagio:
¡Milésima ilusión desvanecida!
¡Milésimo naufragio!
¡Cuánto esfuerzo perdido en las rompientes,
Que la espuma blanquea!
¡Qué eterno proejar en las corrientes,
Contra viento y marea!
¡Siempre, siempre huracanes desatados
Y escollos escondidos!
¡Y siempre, sobre mares ignorados,
Cielos desconocidos!
Hasta la aguja al polo dirigida
Mi cálculo burlaba,
Y, á maléfico influjo sometida,
Del rumbo me apartaba.
Y así he buscado el puerto, de año en año,
Siempre con vano empeño:
¡Toda nueva promesa, nuevo engaño!
¡Toda esperanza, sueño!
No fué solo furor de los ciclones:
¡Culpa cabe al piloto!
¡Qué de velas, Señor, qué de timones
Mi torpe mano ha roto!
Y aún sigo, entre los duros elementos,
Sobre el hirviente abismo.—
¡Cansado estoy del mar y de los vientos!
¡Cansado de mí mismo!
Ya, en mí, cuando descubro no provoca
Ni un temor ni un deseo:
Sólo siento subírseme á la boca
La náusea del mareo.
Ni un recelo cobarde me dá guerra,
Ni una ambición me anima.
¡Tierra, Señor, te pido! ¡Tierra! ¡Tierra!—
¡Pero echámela encima!

Federico BALART.

* * *

La población de Berlín

La municipalidad de Berlín acaba de publicar el resultado del empadronamiento quincenal de dicha población efectuado el 2 de Diciembre. La capital del imperio alemán encierra 1.674.115 habitantes, de los cuales hay 797.186 hombres, y 876.929 mujeres. Los tres empadronamientos anteriores dieron respectivamente las cifras de 1.122.330 habitantes en el año 1880, 1.315.237 en 1885, y 1.578.794 en 1890.

Aunque ha ido aumentando constantemente, la población de Berlín no ha seguido una progresión regular, como era de esperar que sucediese, teniendo en cuenta las cifras que preceden. El aumento que de 1885 á 1890 fué de 20,3 por 100 y de 17,19 por 100 de 1880 á 1385, ha bajado á 6,08 por 100 el último periodo. Tomando por tipo el término medio de los aumentos anteriores, la población berlinesa debía haber sido en 2 de Diciembre de 1.757.898 almas, el déficit, en relación á las previsiones de la estadística, es pues de 87.683 individuos.

Atribúyese este escaso desarrollo á las cuestiones sociales, á la eficacia de las múltiples advertencias que se hacen, á los pobres que viven en el campo para que no vayan á probar fortuna á la capital del imperio, y sobre todo al inmenso desarrollo que han adquirido algunos arrabales de Berlín, en los cuales la población ha aumentado en cinco años 55,50 y hasta 81 por 100.

DESDE VILLAMARTÍN

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy Sr. mío: se van ya conociendo los resultados de la recolección del presente año agrícola, que es mucho más mala de lo que se creía. Lo más frecuente es una ó dos simiente. Los labradores, y aquí la riqueza consiste únicamente en la agricultura, ven ya cierta su ruina. Esto ocasiona un disgusto y malestar general y una paralización completa en toda clase de negocios.

Si á esto se une la perspectiva de los embargos con que están amenazados los contribuyentes para la prestación personal, de que en mi anterior correspondencia le hablaba, comprenderá Vd. lo delicioso de la situación.

Posible es, que excepción hecha de caciques, concejales y paniaguados, nuestras celosas autoridades municipales realicen la nivelación de fortunas tan anheladas por ciertas escuelas, porque si para alimentar á los braceros, se despoja, como se intenta despojar, á los contribuyentes de los últimos restos de su fortuna, quedarán pronto todos completamente iguales.

Para el establecimiento de la prestación personal, de que nadie ha tenido noticia hasta que se ha exijido el pago, este Ayuntamiento, que en cosa alguna padece de empacho de legalidad, no se ha ajustado, como era de suponer, á las prescripciones de la ley. Prescindiendo por completo de la municipal, ha desenterrado un viejo reglamento que está derogado, y este le ha servido de norma para satisfacer su capricho, disponiendo con toda libertad de la fortuna de estos vecinos.

El reparto, por lo tanto, es nulo en su orígen y dará motivo á multitud de reclamaciones y disgustos, pues parece que la cobranza va á llevarse con el mayor rigor.

Una de esas reclamaciones ha sido la comidilla de estos últimos días. Parece que contra una una resolución del alcalde dedujeron recurso de alzada dos de los primeros contribuyentes de esta villa, y acudieron á la casa ayuntamiento para presentar el oportuno escrito con solicitud al alcalde, instando la tramitación en la forma prevenida; pero aquí no rigen las leyes y han tratado de estorbar con risibles pretextos y nada corteses formas la presentación de dicho recurso, viéndose obligados los recurrentes á levantar dos actas notariales para hacer constar la entrega de la solicitud. Con tal motivo hubo escenas grotestas, indignas de la seriedad de una oficina pública.

El asunto traerá cola, que es lo que desean los caciques que nos desgobiernan y lo que les divierte.

Hasta la próxima se despide de usted, su atto. affmo. y s. s.

Q. S. M. B.,

El Corresponsal.

Villamartín 11 Julio de 1896.

Las mujeres hermosas del siglo

Le Gaulois ha dedicado un número extraordinario á las mujeres hermosas del siglo publicando los retratos de algunas de ellas.

Figuran en esta galería de bellezas madame Tallen, Paulina Bonaparte, madame Recamier, la emperatriz Eugenia, la princesa Victoria de Inglaterra viuda del emperador Federico y madre del emperador Guillermo, madame de Arjuzón, la duquesa de Nemours, la condesa de Merlín, la princesa Matilde, la Solarg, la Pasta, la Malibran, Mlle. Mars, madame de Lavallete, Mlle. George, madame Emile Girardin, madame Victor Hugo y Jorge Sand.

La galería es verdaderamente notable, y descuellan en ella tres españolas: madame Tallien, la famosa Teresa Cabarrús, que era una madrileña hija de una valenciana; la Emperatriz Eugenia y la Malibran.

La belleza de Teresa Cabarrús fué verdaderamente deslumbradora, y se unía á la gracia más exquisita: fué una de las figuras femeninas más salientes de la época del Directorio: se la llamó *Notre Dame de Thermidor;* y su segundo matrimonio, que la hizo condesa de Coramar y princesa de Chimay, la abrió las puertas de la nobleza, y muy siendo muy considerada y conservando rasgos de su espléndida hermosurr.

De la emperatriz Eugenia cuanto se diga como belleza es poco, anmentó con la majestad de su elevada posición, imponiéndose aun á los aniversarios más encarnizados de su matrimonio. y en el trono brilló, mostrándose digna de la corona que ceñía sus bellos cabellos castaños con reflejos de oro, inimitables cuando caían en bucles á los lados de su hermoso cuello.

En el cuadro en que la representa Vinterhalter, rodeada de todas las damas de su corte en los primeros años de su casamiento, supera á todas en gracia y en belleza, y eso que no eran todas muy hermosas.

La Malibrán, cantada por Musset, era morena y pálida, como las mujeres de nuestra costa de Levante, y su pelo negro daba idea, según los hombres de su tiempo, de las alas del cuervo sobre un busto de mármol esculpido por Cánova.

Fué la mejor intérprete de Rossini, y cuentan que no había nada más hermoso que verla en el *Othello* cantando acompañándose con el harpa la melancólica canción del sauce.

Otras muchas españolas podían haber figurado en esta galería de bellezas del siglo porque las españolas hermosas han abundado y abundan todavía, por más que dicen los señores mayores que eran mejores las de su tiempo.

NOTICIAS GENERALES

Obreros católicos en Alemania.

La Asociación alemana de los Obreros Católicos se compone de 92 círculos y 25.475 socios.

En Baviera hay establecidos 70 círculos; en Wurtemberg, 20; en Baden uno y otro en Alsacia.

Sólo en Baden hay, próximamente, 10.000 socios, repartidos entre el círculo que hemos citado y otros 33 independientes.

El periódico de la Asociación, *Der Arbeiter (El Obrero)*, tiene 15.000 suscriptores.

—

Misioneros á Filipinas.

En el correo del 18 del presente mes de Julio embarcarán en Barcelona 16 misioneros capuchinos, con destino á reforzar las misiones de ambas Carolinas, orientales y occidentales, é islas Palaos y la Casa-misión central y Procuración general de Manila.

—

Se encuentra nuevamente enfermo el Comandante en jefe del segundo Cuerpo de ejército Sr. Chinchilla.

—

Santiago y el arma de Caballería.

Los regimientos de Caballería de Albuera, Numancia, Arlabán y España, que pertenecen á la sexta región, han creído que con motivo de la guerra de Cuba, preocupación de todos los españoles, sería improcedente que los Cuerpos del arma celebraran en la forma acostumbrada la festividad de su patrono Santiago.

Cada uno de los referidos regimientos hará un donativo de 1.000 pesetas al Colegio de Huérfanos que la Caballería estableció hace cuatro años en Valladolid, y si en las demás unidades imitan este rasgo de compañerismo, podrá la Caballería mostrarse orgullosa al pensar que, si la guerra ahoga por el momento otras manifestaciones, los que hoy pelean en la campaña y sufren los rigores de aquel clima, tendrán mayor tranquilidad al mirar asegurado el porvenir de sus hijos.

—

El cardenal Bourret.

A la edad de 69 años ha fallecido el cardenal Bourret, obispo de Roder.

Estaba revestido de la dignidad episcopal desde el año 1871, y era uno de los prelados más ilustres de Francia.

Durante un período de diez años fué profesor de derecho eclesiástico en la Sorbona.

Fué consultor del Concilio ecuménico de 1869, y durante la guerra de 1870 sirvió como capellán en una ambulancia.

Cuando fué proclamado en París el régimen de la *Commune*, el abate Bourret se retiró á Versalles, y en unión del Nuncio monseñor Chigi, dirigió una circular á los gobiernos de varias potencias, entre ellos el de España, rogándoles que interviniesen para salvar al arzobispo de París monseñor Darboy, y á treinta eclesiásticos, secuestrados por las gentes de la *Commune* y fusilados después por estas.

Entre las notables obras escritas por monseñor Bourret, figuran las tituladas *Schola christiana hispalensis* bajo la dominación visigótica, y *De Schola Cordubæ christianæ sub gentis omniaditorum imperio.*

—

Explosión de un globo

Cuando comenzaba su descenso en Monpeller un globo cautivo con cinco viajeros, fué arrojado por el viento en dirección de una fábrica vecina.

El cable se arrolló en la chimenea de la fábrica, y en esta situación permaneció durante media hora, sin que los esfuerzos hechos para desenredarlo diesen resultado.

La ansiedad en aquellos momentos era grande entre la multitud que había acudido y que se calcula en 20.000 espectadores.

Por último, y minada por el esfuerzo del globo tirando del cable, derrumbó la chimenea, cayendo el globo en el patio del cuartel próximo.

Todos los viajeros, entre los cuales iban dos señoras, pudieron salvarse; éstas bajaron desmayadas.

Aligerado de peso el globo se elevó rápidamente, y á una altura de 50 metros hizo explosión, debido, según se cree, á haberle incendiado las chispas de la chímenea.

—

Delicias yankees

Cuatro bandidos de color se posesionaron de Connesville White Rock, Pensilvania, aterrorizando á sus habitantes por espacio de seis horas y saqueando á cuantas personas encontraban á su paso.

Tres de ellos se dirigieron á las grandes fundiciones Woeler, y mientras uno registraba á varios de los empleados, los otros dos les apuntaban con sus fusiles para que no se defendieran.

En cuanto acabaron su tarea, salieron de allí, disparando sobre cuantos hombres encontraban.

En White Rock se les unió otro negro que desapareció más tarde, y los cuatro robaron á un telegrafista y otro empleado del ferrocarril «Baltimore y Ohio.»

Entretanto habían hecho lo menos 300 disparos, y los vecinos concluyeron por enviar una máquina á Connesville, que regresó con agentes de policía.

Estos libraron una batalla campal contra los bandoleros, que se defendieron por largo rato.

Uno de los negros escapó, y de los prisioneros, dos pudieron ser apresados después de recibir heridas graves.

Uno de los policías quedó con un hombro atravesado.

Parece que los bandidos pensaban continuar sus operaciones por la noche, pues en dos sacos se les encontraron linternas sordas, ganzúas, llaves falsas y otros útiles del oficio.

—

Ante el tribunal de Craig, Missouri, ha comparecido Gertrudis Taylor, de trece años, acusada de haber envenenado á ocho miembros de su familia, dos de los cuales han fallecido, esperándose de un momento á otro mueran otros tres.

La familia Taylor es muy conocida en la ciudad. Reuniéronse para comer todos los individuos de la misma, y notaron un gusto extraño en el café, del cual no participó la envenenadora.

Poco después viéronse todos atacados de violentos dolores; abrió la policía una investigación, y se probó que la niña había comprado veneno para los ratones, por orden de su padre según dice, y al parecer lo empleó luego para llevar á cabo su criminal proyecto.

La acusada niega su crimen, pero el jurado cree las pruebas suficientes y se halla detenida bajo 5.000 pesos de fianza.

Atribúyese ese hecho incomprensible al poco afecto que tenía la niña á su padre y cuñada, de quienes quiso vengarse por arreglos que habían efectuado en la casa contra su voluntad.

San Fernando

Me dicen en *La Provincia Gaditana*, que soy un *corresponsalito* muy curioso, puesto que me gusta informarme de los más minuciosos detalles de una cabaña política.... Yo agradezco al autor del escrito sus deferencias para conmigo, y como deseo ser lato y no *lata*, allá ván los siguientes apuntes de mi cartera:

He sabido con profundísimo sentimiento, que ya no se instala en la próxima Velada la tan cacareada caseta que pensaba colocar la junta directiva delante de la *Peña Conservadora*, porque se originaban muchos gastos, y no faltó un socio que dijera:

—*Pús* eso es, tú que no puedes llévame á cuesta.

—Es que con poco.....

—*Pús* eso es, *entodvía* no se ha pag.....

—¡Chist! ¡que vá por ahí enfrente *Trisori!*

Yo me hice el disimulado mirando el asta de la bandera que hay en la azotea, porque á buen entendedor......

Receta para pagar plazos....

Recibo esta nota, que me causa alguna extrañeza y la cual trasmito íntegra:

«Coje un socio en la Peña cuatro alfajias, las clava en el suelo, á distancia de un metro, las cubre de estera, clava dentro de este chozo otro palitroque más pequeño; y en un extremo un clavito, mete por el centro un círculo de madera en el que lleva pintado los radios. En un sector sí y en otro nó una S. y una L. y duro á la L. con la fecha..... y á poner *perras*.

Micoin.»

Y yo le contesto á este Mico ó Micoin, ¡jugar al público! ¡Qué disparate!

¡Como se conoce que no estuvo usted en la anterior sesión en que los *padres del pueblo* exclamaban: ¡¡¡prohibido el juego!!!

Sepa Vd. que si se juega es adentro, y para eso á la tíngana. ¡Vaya con las recetitas de Vd. para pagar plazos!

Estamos completamente divertidos con la gran compañía de ferrocarriles andaluces. Nos colocó una marquesina procedente del desbarato de tres *bañadoras* y dijo para sí, lo demás que lo parta un... *lazaguista*.

Trenes extraordinarios.... ¿para qué? contesta la *feudal* por... teléfono, para que lleguen más tarde.

—¿Que hace falta en las entrevías de nuestra Estación un pequeño andén de cemento para que al llegar dos trenes en sentido opuesto, no mueran los viajeros como los mosquitos... aplastados?

Vds. dirán lo que quieran, pero vengan cuartos para el andén, que ya se pondrá cuando pase á posesión del Estado.

Y mientras, los que quieran ir á Cádiz y venir de Cádiz, que son los puntos entre que se mueve más gente, han de aguantar que delante del tren y formando parte del mismo, vayan vagones cargados de mercancía y hasta de cerdos, como se han visto muchas veces.

¿Y como traficar entre los pueblos que terminan en San Fernando y la capital si no nos valemos del tren?

Nada, lo que dice la Empresa.

El que pretenda caminar por el arrecife, lo hará una vez; más nó; que ya cuidaremos nosotros de que el camino esté intransitable,

Y así parece.

No podrá estar peor el camino que une, ó como dice *D'Kasó*, que separa á Cádiz de San Fernando; no podrá estar peor, repito, como si lo tuviera á su cargo la empresa de los Andaluces.

¡Y no habremos de acabar con tan odiosa política, que consiente el abandono del último tramo de la carretera real de España!

Trisori.

13 de Julio de 1896.

NOTAS DEL DIA

Los senadores y diputados silvelistas que residen en Madrid, obsequiaron el sábado último, por la noche, á nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, con un espléndido banquete en Lhardy, para celebrar el triunfo oratorio del Sr. Silvela con motivo de la discusión del Mensaje.

Además de los representantes en Cortes, asistió á la comida el director de *El Tiempo*, Sr. Rancés.

—

Ha fallecido en Burgos D. Feliciano de Liniers, hermano de nuestro amigo y correligionario D. Santiago, diputado á Cortes por aquella capital.

El sepelio del cadáver fué una extraordinaria manifestación de duelo, habiendo sido presidido por el hermano político del difunto senador del reino D. Juan Muguiro y el ex-diputado á Cortes silvelista Sr. Aparicio.

Reciban los Sres. D. Santiago de Liniers y D. Juan Muguiro y Cerrajeria y sus distinguidas familias nuestro más sentido pésame.

—

En el *express* de hoy es esperado de Londres y París, nuestro muy querido amigo D. Pedro J. Gómez y Arámburu.

—

El sábado último salió de ésta para los baños de Puente-Viesgo, en la provincia de Santander, el Sr. Marqués de Casa-Recaño.

—

En los exámenes verificados en la Real Academia de Santa Cecilia, de cuarto año de piano, ha obtenido la nota de sobresaliente por unanimidad, la Srta. D.ª Amalia Baños y Ruiz de Castro.

Felicitamos á la familia de tan estudiosa alumna, así como á su entendido profesor D. Eduardo Romero Gándara.

—

Ha fallecido la Sra. D.ª Manuela Corona y Micón, parienta de los señores D. Joaquín y D. Rafael Micón, á los que damos el pésame.

—

La señora del médico mayor de la Armada D. Enrique Calvo, ha dado á luz una hermosa niña.

Felicitamos á los padres.

—

También ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora de don José Macalio y Rodríguez de Quiroga.

Nuestra enhorabuena.

—

Pasan temporada en Cádiz los señores de Enrile (D. Antonio).

—

Nuestro muy estimado amigo el notable pintor D. José Morillo y Ferradas, ha sido nombrado Conservador del Museo provincial de Bellas Artes de Cádiz.

—

Ha regresado de Mondáriz á Jerez la distinguida Sra. D.ª María Agreda de González.

—

En esta semana llegarán á ésta los Marqueses de Jerez de los Caballeros.

—

Continúa en el mismo estado de gravedad la distinguida Sra. D.ª Teresa Arana de Puente.

—

Ha llegado con su familia el teniente coronel de artillería Sr. Fernández Negrete, que viene á mandar el segundo batallón de plaza en sustitución del señor D. Rodrigo Vélez.

—

Se dice, sin que garanticemos la noticia, que será posible venga á actuar en el teatro del Parque la compañía que actualmente trabaja en el de Apolo de Madrid.

En dicha compañía figuran la hermosa Sra. Campos, la Salvador, y los señores Riquelme, Mesejo, Rodríguez y otros aplaudidos artistas.

D. Juan de Madariaga, actual Gobernador de Salamanca, ha pedido la mano de la muy bella Srta. Dolores Sánchez Noriega para el oficial de telégrafos con destino en el cable de Canarias, D. Alfonso del Castillo.

Muy pronto tendrá lugar el enlace.

A.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *P. de Satrústegui* salió el viernes 10 de Habana para Puerto Rico.

El *I. de Luzón* salió el viernes 10 de Colombo para Singapore.

El *M. L. Villaverde* llegó el viernes 10 á Puerto Rico.

El *Montevideo* llegó el sábado 11 á Puerto Rico.

El *Panamá* salió el jueves 9 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El *Habana* salió el viernes 10 de New-York para Habana.

El *Ciudad Condal* salió el viernes 10 de Habana para New-York.

Director.—En atento B. L. M. nos participa el Sr. D. Eduardo Beltinelli, su toma de posesión del cargo de Director de la Escuela de Comercio de esta capital.

Agradecemos al Sr. Beltinelli su atención y el ofrecimiento que nos hace, felicitándole por tan acertado nombramiento.

Accidente desgraciado.—Al pasar el tren corto de Aranjuez por el kilómetro 3, unos muchachos, matuteros de oficio, intentaron subir al mismo, con objeto de introducir sin derechos unas cuartillas de vino, por las que debían haber abonado unos doce céntimos.

Uno de ellos, llamado Manuel, lo hizo con tan mala suerte, que fué arrollado por el tren, seccionándole éste la cabeza y destrozándole todo el cuerpo. Un brazo se encontró á unos cincuenta metros de distancia próximamente.

Constituído el juzgado, ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial.

El correo de Canarias.—Ayer por la mañana entró en nuestro puerto procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo *Hespérides*, conduciendo cuarenta y cuatro pasajeros, entre los cuales viene el magistrado de la Audiencia territorial de aquella Isla don Primitivo González de Alba, persona muy conocida en Cádiz por haber desempeñado en esta Audiencia provincial el cargo de Fiscal de S. M.

También conduce dicho correo al antiguo empresario de plazas de toros don José Suárez y 14 toreros, entre los cuales figura nuestro paisano Antonio Ortega (a) *Marinero*.

La carga que trae el *Hespérides* es la siguiente:

Para Cádiz 30 bultos; 417 sacos de azúcar con destino á Sevilla, y 326 bultos consignados á Barcelona.

Grave denuncia.—En la fiscalía de la Audiencia de Madrid se ha recibido una denuncia, firmada por un indivíduo excedente de la carrera judicial, en la que se trata de un secuestro, del cual es víctima el denunciante.

El fiscal de la Audiencia entregó al juzgado de instrucción correspondiente la referida denuncia.

R. I. P.—Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora D. Rosario Carrasco y López; abuela del distinguido escritor y abogado D. José Sartou Baquero, director de *La Edad Moderna*.

Enviamos nuestros más sincero pésame al Sr. Sartou Baquero y á su respetable familia.

Visita.—El Diputado á Córtes por Ferrol é ilustrado marino, Sr. Villaamil, estuvo ayer visitando el acorazado *Carlos V* y el dique de *Matagorda*, saliendo muy satisfecho de sus visitas.

En estas le acompañó el ingeniero de la Armada don Toribio Gaspar Gil.

Reconocimiento.—Ayer fué reconocido por el perito mecánico de esta capitanía de puerto, D. Juan Carbó, el vapor trasatláutico *Antonio López*, que sufrió una avería en su máquina hace unos días.

También fué reconocida por dicho señor Carbó, haciendo pruebas de velocidad, la lancha cañonera *Enriqueta*, que pasará á prestar el servicio que le sea necesario á las autoridades militares de la plaza.

Torpederos.—Ayer á las diez de la mañana marcharon con rumbo á Tolón los tres torpederos franceses surtos en este puerto hace tres ó cuatro días.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala 1.ª—Cádiz. Disparo y lesiones. José Reyes Inestrosa. Abogado, Sr. Batista. Procurador, Sr. García Chicano.

Sala 2.ª—Jerez. Hurto. Cristóbal Pérez y Francisco Valero. Abogado, Sres. Camacho del Rivero y Asprer. Procuradores, Sres. Yanguas y Andrade.

Sala 3.ª—No hay señalamiento.

Servicios de la Guardia civil.—La de La Línea capturó en aquella población á Antonio Ramírez Barragán, presunto autor del robo de un reloj de oro valorado en 35 libras esterlinas, una cadena del mismo metal y una fosforera y lapicero de plata, cuyas alhajas fueron sustraídas del pabellón del Sr. Teniente Suffird del regimiento de S. M. B. de guarnición en Gibraltar.

Las alhajas las había empeñado en una casa de préstamos de La Línea, el autor del hecho y en su poder se encontraron las papeletas.

La de Paterna detuvo al vecino de dicho pueblo Fernando Gallo Díaz, el cual causó heridas graves á otro sujeto en una taberna donde estaban bebiendo.

La de Prado del Rey detuvo á Joaquín Román Borrego que estaba reclamado por las autoridades.

La de Bornos puso á disposición de la autoridad judicial á Manuel Castillo Barroso supuesto autor del robo de una escopeta y tres arrobas de aceite, realizado la noche del 10 del actual en el rancho denominado Cruz de Esperilla, de aquel término.

La de Benaocaz comunica que el día 11 declaróse un incendio en la dehesa denominada Albarraola Alta de aquel término, propiedad de D. Prudencio Orellana Pérez, quemándose varias aranzadas de terreno de pastos.

Las pérdidas son insignificantes.

Los concejales de San Roque.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Municipal, han sido nombrados por el gobierno civil de esta provincia concejales interinos del Ayuntamiento de San Roque, los Sres. D. Eusebio Diana García, D. José Velasco Sánchez, D. José García Araujo, D. Fulgencio Matute Baños, D. Leoncio Sola Casaus, D. Andrés J. Cano Alvarez, D. Pedro Castilla del Río, D. José García Quintero, D. Antonio de la Vega Bermejo, D. Antonio Jimenez y de Torre, y D. Francisco Villalta Tubino.

Los corchos de Alcalá.—Ha sido notificada á los interesados la R. O. de Fomento, declarando terminados los contratos de corchos con el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.

Real Orden.—De Real Orden se ha dispuesto se conceda derecho á la Cámara Agrícola de Jerez, para que designe un representante que forme parte de las comisiones que intervengan las importaciones de trigos extranjeros.

Detenidos.—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal, seis indivíduos por embriaguez y escándalo.

Notas municipales.—La comisión provincial ha declarado soldados sorteables, á Miguel Rodríguez González y Clemente García Puga. Excluidos temporalmente José García Montañez y José M.ª Cala y baja en el alistamiento Juan Gómez Castañeda.

—El segundo depósito de reserva de artillería, remite la licencia absoluta y el pase á la reserva de los soldados Abelardo Nugues Barrejón, Francisco Nimo Fernández y Cipriano de Diego y Díaz.

—El día 11 ingresaron en las arcas municipales por arbitrios extraordinarios 528 pesetas 32 céntimos, y por igual concepto 679'44 pesetas el día 12.

Se han recibido en la Alcaldía oficios del Gobierno civil participando el acuerdo recaido en las alzadas interpuestas contra el presupuesto ordinario y el de transferencias. La Alcaldía, conforme con lo que interesa el Gobernador, los remite al notario Sr. Clavero, para que este los notifique á los interesados.

—Para hoy á las 6 de la noche ha sido citada la comisión municipal de fiestas, y en ella se acordará ultimar los detalles de los festejos que se han de celebrar en esta en el próximo mes de Agosto.

Dichos acuerdos serán aprobados en definitivo en la sesión próxima que celebre el Ayuntamiento.

Buque de guerra.—Ayer tarde vino del Arsenal el torpedero de guerra *Retamosa*, quedando fondeado en bahia á esperar órdenes.

Tren de baños.—La empresa de los ferrocarriles ha circulado ya los programas de los billetes de abono con rebaja de precios para la temporada veraniega en esta provincia.

El servicio se hará en la misma forma que en los años anteriores.

Diestros.—En el tren correo de ayer, marcharon á Jerez y Sevilla respectivamente, los diestros *Carrillo* y el *Jerezano*.

Matas de tabaco.—De los pueblos de la Sierra envían á la Delegación de Hacienda 43.140 matas de tabaco arrancadas por la Guardia civil en aquellos predios.

Con esta remesa pasan de 180.000 las matas de tabaco arrancadas en estos días en la provincia.

Suicidio—El Sábado suicidóse en el sitio llamado *Carreta Quebrada*, disparándose un tiro de escopeta en la cabeza, el vecino de aquella ciudad Domingo Téllez Arena.

Ignóranse las causas que impulsaron al suicida á tan fatal resolución.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 13, 2 tarde.

Armas

El General en jefe del ejército expedicionario en Cuba, pide el envío de 20.000 fusiles Maüsser.

De la guerra

Luqué encontró al enemigo y lo batió en Arroyo Blanco, causándole bajas.

—Combinadas las columnas de Infante, Mallorca y Vergara batieron en Pachón á la partida de Collazo.

Cable

El Diputado Vicenti ha pedido se establezca un cable entre Cuba y la Península.

El Ministro de Ultramar manifestóle que, terminado el estudio del proyecto, se procederá á la subasta.

El jefe del fusionismo

Sagasta felicitó telegráficamente á Moret, porque éste, en su discurso pronunciado en el Congreso, fielmente interpretó el programa del partido y su actitud respecto á la cuestión antillana.

Madrid 13, 9'50 noche.

Demostraciones simpáticas

Témese que en las manifestaciones de simpatía que se hagan en Valencia á la banda francesa de Bezieres, quieran darles algunos carácter republicano.

Madrid 13, 0'50 noche.

Congreso

En el Congreso ha consestado á Moret á nombre de la comisión Bergamin.

En nombre del Gobierno, Cos-Gayón ha manifestado respecto á las reformas que como el Gobierno ha ofrecido unas amplísimas despues de la pacificación, las votadas hácense inaplicables.

Rectifica Moret insistiendo en las afirmaciones de su discurso. Después habla Santos Guzman, y comienza Maura, que seguirá mañana, día en que terminará la discusión del mensaje.

Madrid 13, 10 noche.

Gálvez Holguin.

La Comisión que entiende en el tercer suplicatorio contra Galvez Holguin, ha acordado conceder el procesamiento.

Madrid 13, 10'50 noche.

Noticias de Cuba.

El teniente coronel López, batió en Guira (Guantánamo) á una partida insurrecta, haciéndole cinco muertos; nosotros tuvimos cinco heridos.

Madrid 13, 10'05 noche.

En el *express* de hoy salió para esa don Manuel del Castillo, director de EL RENACIMIENTO.

BOLSA DE MADRID

13 Julio 1896.

Interior	63'25
Idem (serie E.)	63'30
Idem títulos pequeños	63'40
Idem fin de mes	63'25
Idem próximo	00'00
Exterior	75'80
Idem títulos pequeños	79'25
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'40
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	606'00
Banco de España	369'00
Tabacalera	191'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	29'73
París, vista	18'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 14.—San Buenaventura, ob. y dr.

Dia 15.—San Enrique, Emperador y San Camilo de Lelis, fr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Agustín.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 25 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 35 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 44 tarde.
Segunda baja á las 10 y 54 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 52 y pónese á las 7 y 19 t.
Luna sale á las 8 y 50 m. pónese á las 9 y 43 t.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 13 de Julio.

ENTRADOS

Vapor correo español *Hespérides*, de Las Palmas, con carga general.

Vapor español *Triana*, de Bilbao y Vigo con carga general.

Vapor trasatlántico inglés *Portuguesse Prince*, de Génova y Barcelona con carga general.

Barca española *Pilar*, de Oporto.

Barca italiana *Berzagliere*, de Génova y Savona.

Goleta inglesa *Devon*, de Oporto.

Patache español *Nuevo Africano*, de Sevilla, con ladrilllos.

DESPACHADOS

Vapor español *Andalucía*, de 1251 toneladas, capitán D. F. H. Rubio, con carga general y 36 tripulantes, para Algeciras, Málaga y Marsella. Sus consignatarios, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada.

Vapor español *Servando*, de 140 toneladas, capitán D. F. Muñoz, con material de salvamento y 7 tripulantes, para Algeciras y Gibraltal. Sus consignatarios. Sres. Hijos de Haynes.

Bergantín-goleta de 3 palos italiano *Emilia*, de 306 toneladas, capitán don T. Trápani, (en lastre) y 10 tripulantes, para Bangor M. E. Sus consignatarios, señores O. Prieto y C.ª

Bergantín-goleta francés *Julia*, de 75 toneladas, capitán Mr. J. Belty, con sal y 6 tripulantes, para St. Pierre et Miquelón. Su consignatario, Sr. D. A Sicre.

BUQUES A LA CARGA

ANDALUCÍA.—El Martes 14, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALICIA.—El lunes 20, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ASTURIAS.—El Jueves 16, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 23 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GOYA.—El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES.—El sábado 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental.

LAFFITE.—El lunes 20, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MALAGA.—El Martes 14 para Gotemburgo, Copenhague y Stokolmo.—D. César Lovental

OSSIAN.—El miércoles 15, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova, Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SAN FERNANDO.—El viernes 17 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VELARDE.—El miércoles 15, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 14	
7 00 de la mañana.	12 00 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 15	
7 30 de la mañana.	1 00 de la mañana.
2 00 de la tarde.	4 00 de la tarde.
5 00 de la idem.	6 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 13 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería D. Rafael Pirla.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía
Parada, Pavía.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 00 asilados y sirvientes, 000 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 258.
Existencia de presos en el Depósito Municipal, 25.
Cadáveres sepultados, 6.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 377 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 13 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

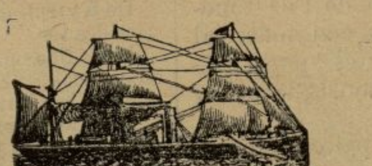
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Haanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa. Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y féretros, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

EL VERDADERO

AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.

ROSARIO, NÚM. 12.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

saldrá el miércoles 15 del corriente.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

GOYA

saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez. Saldrá el viernes 17 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. E. Manso, saldrá el Jueves 16 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 16 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canarias).—El vapor español.

Hespérides

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Julio, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 166.

Cádiz: Miércoles 15 Julio 1896

NUESTRAS FUERZAS NAVALES

Hace diez años que nuestra bandera se vió comprometida, nuestro honor en peligro y nuestro territorio próximo á ser víctima de la voracidad de una potencia fuerte y poderosa.

En aquellos momentos de angustía y de zozobra, todos los ojos se volvieron hacía nuestra gloriosa armada, como único elemento de salvación, porque á ella sola podía confiársele la defensa de nuestros comprometidos intereses; y entonces vimos, con tristeza y pena, que aquellos cuatro barcos, viejos y carcomidos, restos de un antiguo esplendor y recuerdos de pasadas glorias, solo podrían servir de monumentos conmemorativos de éstas, pero nunca de fuertes baluartes que pudieran resistir el ímpetu de las balas enemigas.

Confiando sin duda en los azares de la suerte y durmiendo sobre los laureles de nuestras victorias conseguidas; tal vez recordando que al decir el invicto Méndez Núñez que *más quería honra sin barcos que barcos sin honra* logró tener honra y barcos; creyendo que jamás sería España provocada ó que habíamos adquirido patentes de invulnerabilidad, es lo cierto que nuestros gobernantes se entregaron á un *dolce farniente* nada provechoso, á un descanso bastante lamentable; y cuando llegó la hora de echar mano de nuestros gloriosos restos navales vióse con acerbo dolor la inutilidad de sus buenos servicios.

No hay que negar que somos impresionables por demás y que en un momento dado, en los instantes de esfervescencia, queremos remediar todas las deficiencias que observamos y procuramos hacer de un golpe cuanto hemos dejado de hacer antes.

Bien se recuerda que despues de terminado el conflicto de las Carolinas, dominando un gobierno presidido por el señor Cánovas, á quien parece que le están reservados todos los sucesos desagradables que en nuestra patria ocurren, cuando ya vimos conjurado el grave peligro que nos amenazaba y rendida la espada que, cual nuevo Dámocles, suspendía sobre nuestras cabezas el gran Canciller alemán, pensóse inmediatamente en la reorganización de nuestra escuadra, en crear astilleros, en fomentar nuestros abandonados arsenales, poniendo quillas en sus desiertas gradas, en dotarlos de modernos mecanismos y de elementos adecuados á los adelantos de la construcción naval del día; pensóse en utilizar nuestra riqueza propia, acrecentar la producción de nuestras extensas minas hulleras, dar la verdadera preponderancia que en sí tiene al obrero español y, en una palabra, crear la industria genuinamente española, que es la industria naval en sus múltiples manifestaciones.

Diez años han pasado y en este espacio de tiempo hemos vuelto á nuestro natural abandono y á nuestra propia idiosincracia. Hoy vuelven á verse comprometidos los intereses de la patria y la escuadra no responde á contrarrestrar el peligro que de nuevo nos amenaza. El fomento de nuestros arsenales no se ha completado, nuestros astilleros particulares carecen de la protección amplia que los Gobiernos debieran concederles, nuestra escuadra está por organizar, por más que contemos con otro material distinto y más poderoso al de la época de que hacemos recuerdo; y como quiera que en circunstancias tan críticas tenemos que echar mano de medios extremos para corregir las faltas y enmendar deficiencias, de ahí que el Gobierno actual se vea precisado á recurrir á la actividad extraña, confesando paladinamente su apatía.

La opinión, pues, acoge hasta con agrado la adquisición de dos buques á una casa constructora extranjera, ya que hoy no tenemos medios de improvisar acorazados, ni en un día pueden ponerse en disposición de navegar los que años tras años yacen sobre las gradas de los Arsenales del Estado.

¡Quiera Dios que lo de hoy sirva de lección provechosa para el porvenir!

DEL EXTRANJERO

La insurrección de Creta.—Batallones turcos bloqueados.—Combates sangrientos. — Los franceses en Madagascar.—La abolición de la esclavitud.—El Padre Berthien.—La federación balkánica.—Turcos y griegos.

De la insurrección de la Isla de Creta son pocas las noticias que podemos comunicar hoy á nuestros lectores.

A consecuencia de los sangrientos combates librados en las inmediaciones de Kandano, población situada en los confines de los distritos de Selima y de Kissamo, cuatro batallones turcos, constituyendo un contingente de 3.000 soldados, han sido obligados á refugiarse en Kandamo, donde se encuentran bloqueados por fuerzas numerosas.

Tal pueblecillo hállase en comunicación con el mar por el estrecho desfiladero de Stefanopetra, y con Kissamo por el de Kakopetra, más estrecho y tortuoso que el primero. Con objeto de libertar á los batallones bloqueados, el ejército turco ha empeñado ya varios furiosísimos combates á la entrada de ambos desfiladeros, sin resultado positivo hasta ahora. En el último de los combates librados han experimentado pérdidas considerables.

El General otomano encargado de la dirección de las operaciones sobre Kandamo, ha pedido con urgencia refuerzos á La Canea, acampando, mientras llegan éstos, frente á los formidables desfiladeros. No se hará esperar, por tanto, una nueva batalla, en la que tampoco es seguro que obtengan los turcos la victoria, pues los insurrectos ocupan posiciones cuasi inexpugnables, están hábilmente dirigidos y son dueños de incalculable cantidad de municiones.

***

La situación de los franceses en Madagascar aparece más difícil cada día. Los hovas continúan mostrándose, por supuesto, afectuosísimos con sus vencedores; guardan una actitud más que humilde con los franceses, y ponderan en todos los tonos los cuantiosos beneficios que la dominación francesa habrá de reportar á su patria; mas la verdad es que por bajo de cuerda excitan á la rebelión y proporcionan á los revoltosos armas y dinero.

El acto realizado por la Cámara de los Diputados, acordando la abolición de la esclavitud en la isla, ha exasperado á los hovas, como que tal medida significaría para ellos la completa ruina. Sabido es que la esclavitud es en Madagascar muy llevadera, aconsejando, por tanto, la prudencia proceder á su abolición de un modo paulatino. Pero se trata de revolucionarios, y para éstos fué siempre axiomática la necesidad de salvar los principios, aunque por ello perezcan las colonias.

En Francia ha causado universal sentimiento la noticia del asesinato del Reverendo P. Berthien, religioso sapientísimo y en alto grado virtuoso, cuyos eminentes servicios al ejército expedicionario premió el General Duchesne encargándole del gobierno de una provincia.

***

El *Dnevni Novini*, periódico ministerial de Sofía, considera la federación de los Estados eslavos de los Balkanes como acordada en principio.

En la próxima conferencia del Rey Alejandro con el Príncipe de Montenegro quedarán discutidas y aprobadas las bases de la alianza. Objeto, si no único, principalísimo de ésta será el defender pacíficamente, mientras las circunstancias no exijan lo contrario, el actual estado de cosas en la península de los Balkanes, así como los intereses comunes á las tres potencias contratantes.

El Gabinete de San Petersburgo no miraría, seguramente, con malos ojos la constitución de esta confederación balkánica, que, por otra parte, tampoco constituiría para el imperio otomano motivo serio de inquietudes.

***

El gobierno otomano continúa concentrando numerosas fuerzas en las fronteras de Grecia, especialmente en las inmediaciones de Arta. Ya se encuentran en dicho punto acampados dieciseis batallones de infantería.

A nadie se alcanzan los motivos de actitud tan provocadora por parte del Gobierno del Sultán, á menos que trate de ejercer presión en el Gabinete de Atenas, dispuesto á no desautorizar oficialmente al comité directivo del movimiento insurreccional en Creta.

Posible es también que el alarde de fuerzas á que nos referimos obedezca al temor de una invasión en territorio turco por una parte de algunas de las numerosas partidas insurrectas que recorren en todos sentidos el territorio de la Tesalia.

De todos modos, el gobierno griego se ve ya obligado á pedir explicaciones al de Turquía acerca del motivo de armamentos tan inexplicables.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

El discurso de Sr. Moret en el debate del mensaje—única nota del día de hoy, por que ayer domingo santificaron la fiesta todos los políticos—ha merecido la absoluta aprobación del Jefe. El Sr. Sagasta, en telegrama que desde Avila ha dirigido al ex-ministro de Estado, le ha dicho: «Ha interpretado V. fiel y cumplidamente mi pensamiento: esa es la política del partido liberal»

Y como el discurso del Sr. Moret, aparte algunos toques de templadísima oposición, fué casi la obra de un Ministerial, dase hoy todo el mundo á preguntar, ¿Donde está la política de aquel partido? ¿Donde están las soluciones que este había de aportar á la discusión para el pavorosísimo problema antillano?

Ya lo indica el Sr. Sagasta en el mismo telegrama: «Por ahora—dice el señor Moret—ni más ni menos. Cuando la pacificación venga, las circunstancias que la traigan y las condiciones que la acompañen determinaran *lo que entonces debe hacerse* como más conveniente para el progreso y prosperidad de la isla y soberanía de la nación»

Poco más, poco ménos, lo que en esta discusión ha venido diciendo á toda hora el jefe del Gobierno: que la cuestión se resuelva ella sola, y luego que esté resuelta (¡quiéralo Dios!), *ya veremos* lo que más conviene.

El pais, en tanto, deduce de estas tristes y desconsoladoras premisas, las consecuencias dolorosas y tristes también, que ellas ofrecen. Que en la campaña poco ó nada práctico se consigue, que en breve han de marchar á la grande Antilla los cuarenta mil hombres de la expedición en proyecto, que el problema internacional, aspecto quizás el más grave del asunto, antes empeora que abonanza, y que en tales términos de indecisión y de falta de plan, vamos marchando hácia lo desconocido y esperando quizás, como decía en su voto particular el Sr. Silvela, á que sucesos providenciales vengan á resolver el conflicto.

Como se vé, de la discusión del Mensaje en su punto más importante ó sea éste de la guerra, nada práctico dedúcese al fin. Las reformas, obra de liberales y conservadores, no parecen hoy por parte alguna: cuando de ellas se habla, se vé únicamente la lucha de los partidos en la grande Antilla, el egoismo de todos y la falta de voluntad para la obra común, y por cima de todas estas cosas, lo más grave, lo peor: la falta de resolución en el Gobierno para hacer por sí lo necesario á la terminación del conflicto.

De la discusión de hoy en el Congreso, espérase con gran interés el discurso del Sr. Máura. No es posible adelantar consideración alguna acerca del mismo, ni por lo tanto predecir si ha de ser una derivación de la discusión misma ó una satisfacción ó desahogo personal sin interés ni trascendencia de ninguna clase.

Rafael Solis.

13 de Julio de 1896.

LA JORNADA DE LEON XIII

La reciente publicación de la *Roma*, de Zola, ha puesto de nuevo en evidencia la interesante figura del Pontífice, despertando viva curiosidad por las intimidades de su existencia.

Al dar las siete la gran campana de San Pedro, Centra, el ayuda de cámara del Papa, entra en el dormitorio de su amo. Después de vestido, el Pontífice reza, arrodillado en un reclinatorio, las oraciones de rúbrica que preceden á la misa.

En seguida, pasa al oratorio, inmediato á su cuarto, donde celebra el santo sacrificio al que asiste un reducido grupo de privilegiados. La ceremononia dura unos tres cuartos de hora. A continuación oye otra misa que dice un prelado, y luego se retira á su despacho, donde Centra le espera con una taza de caldo y dos tabletas de chocolate. Después de esta ligera colación, León XIII entra en la biblioteca para recibir á los que obtuvieron audiencia especial.

Sentado ante una gran mesa, el Papa conversa familiarmente con los visitantes, manifestando en estas audiencias intimas su memoria extraordinaria y sus variadísimos conocimientos. Posee el inglés y el alemán á la perfección, habla algo el francés y un poco menos el español.

Terminadas las audiencias, comienza el trabajo sério del día. Su primer cuidado es el de retocar lo escrito la víspera, pues el Pontífice observa fielmente la máxima *Nulla dies sine linea*; además es un estilista exigente y corrige y pule sus escritos con un cuidado meticuloso, como todo verdadero artista. Sus cuartillas constitúyenlas cuadrados de papel del cuarto de un pliego de cartas que copia y recopia hasta que no queda en ellas una corrección ni un entrelíneas. Cuando la frase se resiste á brotar de la pluma, suspende el trabajo y toma dos ó tres sorbos de rapé. Como si el cerebro se encabritara con este acicate, salta en seguida el concepto deseado, preciso é irreprochable.

En esta tarea dan las diez, hora exacta en que el secretario de Estado, cardenal Rampolla, se presenta interrumpiendo la labor literaria, para ocuparse de los asuntos políticos, comenzando por dar cuenta de la correspondencia llegada por el correo de la mañana.

Después de ponerse al corriente de los negocios y de dictar al ministro sus resoluciones, el infatigable Pontífice se ocupa del interior del Vaticano, de su administración.

León XIII pasa por ser ávaro. Nadie sabe á punto fijo á lo que asciende el Dinero de San Pedro, y menos aún el peculio particular del Papa, quien no fía la llave de su caja ni al fiel Centra. El Pontífice conoce á los hombres y sabe el atractivo que ejerce el dinero... de los demás.

Rodeado de empleados voraces, toda prudencia es poca. Téngase en cuenta que los gastos del Vaticano consumen 25.000 pesetas diarias. En ellas los gastos particulares de Su Santidad figuran por cinco liras, ¡veinte reales! importe del caldo y el chocolate del desayuno, de una tortilla y un panecillo con que almuerza á las doce, de un plato de legumbres y una sopa que componen la comida, y un vaso de leche á guisa de cena. La copa de vino de Chianti que toma al almorzar es regalada, lo mismo que la lonja de queso de oveja que le envían de Carpineto, su país natal.

Después de almorzar León XIII da un corto paseo por la terraza Rafael; después se sienta en la silla de manos tapizada de seda roja que dos vigorosos lacayos suspenden para conducirle á los jardines. Allí sube á un cómodo carruaje, en el que recorre las plácidas é interminables alamedas, escoltado por un oficial de guardias nobles y dos gendarmes y acompañado por uno de los cardenales de su intimidad, que le entretiene con los ecos de Roma. Por lo general, el paseo termina en la Cascada del Aguila. Allí desciende del coche, y apoyado en su bastón de muleta va á visitar una viña que le interesa más que todas las estátuas y pinturas del Vaticano. La viña es una maravilla como cultivo, y anualmente produce 800 litros de vino exquisito. León XIII adora también las rosas té, que un jardinero cuida bajo sus órdenes, cuando él mismo no se arriesga á poner mano en los rosales, así como descubrir nidos de pájaros, que se contenta con señalar sin trepar hasta ellos.

Cuando cae la tarde se hace llevar á la gran torre de la Ciudad Leonina, cuyos muros miden tres metros de espesor. A su puerta despide á los acompañantes. La ocupación del Papa en el imponente torreón todo el mundo la ignora: hasta el propio Centra. ¿Lee, escribe, cuenta, medita ó duerme? Misterio. Solo sí se observa que después de varios dias de permanecer en el torreón más tiempo que el habitual, el Pontífice sorprende de repente al mundo con una de esas sabias encíclicas por las que pasará á la historia como uno de los más hábiles políticos de nuestro tiempo. Allí debe forjarse actualmente la anunciada encíclica acerca de la primacía de las iglesias de Oriente, y allí también estudiará la gigantesca reforma sobre la validez de las consagraciones anglicanas, que en documento famoso acaba de proponerle Gladstone.

En fin, al ponerse el sol, León XIII regresa á sus habitaciones; y después de rezar el rosario con los prelados domésticos, entra en su despacho, poniéndose á trabajar sin descanso. Mientras el Vaticano duerme, distínguese una luz tras los vidrios de una de las ventanas que dan á la plaza de San Pedro: es la del bufete del Pontífice infatigable. Centra no viene á apagarla hasta que en el inmenso ámbito suenan las lentas campanadas de las doce.

L. G.

GUERRA DE CUBA

Siguiendo con alguna atención, día por día, el curso de los acontecimientos que se desarrollan en Cuba de algún tiempo á esta parte, dedúcese que las operaciones ofrecen caracteres diversos por su mayor ó menor actividad en las distintas provincias de la isla.

Débense estas diferencias á causas varias: á las condiciones del terreno; á la densidad de la población; al número de batallones concentrados en ciertas comarcas; al empeño que ponen los insurrectos en dar señales de su presencia en otras, etc., etc.

Teniendo en cuenta los datos que nos proporcionan á diario los despachos, se observa fácilmente que en ciertas provincias apenas se pasa día sin que ocurra algún choque con las fuerzas rebeldes, en tanto que transcurren semanas, quincenas y aun meses sin que haya noticia de que se ha librado en otras un solo combate.

De aquí que para apreciar bien el aspecto que en su conjunto ofrecen las operaciones en los actuales momentos, sea conveniente señalar las diferencias que se observan.

En la Habana, en Matanzas y en las jurisdicciones de Manzanillo, Santiago de Cuba y Guantánamo, del Departamento Oriental, la actividad es constante. Apenas se pasa día sin que ocurra algún encuentro de mayor ó menor importancia. Es menos evidente en Las Villas y en Pinar del Río, notándose en esta última provincia que á la actividad de los últimos meses ha sucedido un período de menor movimiento.

Y es casi nula en el Camagüey, donde la falta de comunicaciones y de poblados obliga á nuestras fuerzas á permanecer inactivas durante la época de las lluvias.

De aquí se deduce, á nuestro juicio, que la acción ofensiva, limitada por la fuerza de las circunstancias en ciertos territorios, puede, no obstante las lluvias, acentuarse en las provincias de Matanzas y de la Habana, aunque para ello fuera preciso reforzar las columnas de estas dos provincias con algunas tropas sacadas de Las Villas.

***

Los enemigos de España.

Relación de las expediciones filibusteras enviadas á Cuba.

Insurrección de Yara

26 de Diciembre de 1868.—El *Galvanic*.—Jefe, Manuel Quesada.

Mayo de 1869.—El *Salvador*.—Jefe, Rafael Quesada.

Mayo de 1869.—El *Perit*.—Jefe, Francisco J. Cisneros.

A principios de 1870.—El *Anna*.

9 de Febrero de 1870.—El *The Herald of Nassau*.—Jefe, Domingo Goicouría.

Mayo de 1870.—El *Upton*—Jefe, F. J. Cisneros.

Julio de 1870.—El *Upton*.—Jefe, idem idem.

1870.—El *Salvador*.

1871.—El *Hornett*.

Enero de 1871.—El *J. Adams*.

Junio de 1871.—El *Virginius*.—Jefe, Rafael Quesada.

1872.—El *Fanny*.—Jefe, Julio Grave de Peralta.

1872.—El *Elgard Stuart*.—Jefe, Melchor Agüero.

Noviembre de 1873.—El *Virginius*.—Jefe, Bernabé Varona.—(Apresada).

Actual insurrección

30 de Marzo de 1895.—Los Maceo y Crombet.

11 de Abril.—Gómez y Martí.

24 de Julio de 1895.—Roloff, Sánchez y José M. Rodríguez. — (En combinación.)

10 de Agosto de 1895. — Francisco Sánchez Echevarría.

27 de Octubre de 1895.—Carlos M. de Céspedes.

15 de Noviembre de 1895.—Francisco Carrillo y M. Aguirre.

20 de Noviembre de 1895.—Torres y Pujals.

16 de Marzo de 1896.—Enrique Collazo.

20 de Marzo de 1896.—Braulio Peña.

25 de Marzo de 1896.—Calixto García.

28 de Abril de 1896.—Juan Monzón.—(Parcial).

15 de Mayo de 1896 —Juan Fernández Ruz.

De la anterior lista resulta, que, en los diez años de la primera insurrección, fletaron los rebeldes catorce buques para sus expediciones, no incluyendo las pequeñas y los alijos en barcos de pesca, etc., y que, en los quince meses de la actual rebelión, han ido ya á Cuba doce expediciones de filibusteros.

No queremos hablar de la vigilancia de las costas; ¿para qué? Sólo diremos que esas *doce* expediciones se prepararon en los Estados Unidos y salieron de sus puertos.

***

La Convención de Chicago

La Convención democrática de Chicago ha designado en quinta votación como candidato á la presidencia á Mr. Bryan. Este procede del Estado de Nebraska, tiene treinta y seis años, es abogado y figura entre los socialistas.

Ha sido diputado en dos legislaturas, es popularísimo en el Oeste y en el Sur, y posee las cualidades de orador maravilloso.

ERNESTO CURTIUS

Ha muerto el ilustre historiador Ernesto Curtíus.

***

La popularidad que tiene en España el nombre del historiador, filólogo y arqueólogo alemán, cuyas obras, traducidas á la mayor parte de los idiomas, son tan conocidas como admiradas en toda Europa, nos hacen no tener por inoportuno recordar, siquiera sea á grandes rasgos, la biografía de Ernesto Curtius.

El tan laborioso como ilustrado preceptor del emperador Federico III nació en Lübeck el 2 de Setiembre de 1814.

Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, y los prosiguió despues en las Universidades de Bonn, Gœttinga y Berlin.

Una vez terminados éstos, en 1837 pasó con el profesor Brandís á Atenas, para empezar en sus preciosas investigaciones sobre los monumentos de la antigüedad helénica, que tan alto renombre habían de conquistarle después,

Con Ottfried Muller se asoció poco más tarde para emprender un viaje de exploración al Peloponeso, de la que tuvo que regresar poco después á Atenas por haber contraido una grave enfermedad su erudito compañero de expedición.

En aquella ciudad vió morir á aquél el 1.° de Agosto de 1840, é impresionado por la dolorosa pérdida, determinó volver á Alemania, recorriendo las principales poblaciones de Italia.

En 1841 obtuvo el grado de doctor en la Universidad de Halle, actuando desde entonces y durante algunos años como profesor en los colegios de Berlín.

En 1843 fué agregado al profesorado extraordinario de la Universidad de aquella capital, y más tarde elegido para desempeñar el importante puesto de preceptor del Príncipe Federico Guillermo, hijo del Príncipe de Prusia, que desempeñó hasta 1850.

Desde entonces fijó su residencia en Berlín, donde sus trabajos arqueológicos y literarios le hicieron ocupar uno de los sillones de la Academia de Ciencias.

Enviado á Grecia por el Gobierno alemán en 1875, concluyó allí su tratado, por el cual se dejaba á Alemania el exclusivo derecho á las exploraciones de Olimpia.

De regreso de su alta misión volvió á Berlín, donde dedicado exclusivamente á sus trabajos históricos ha pasado el resto de su larga y laboriosa existencia.

El trabajo casi exclusivo de Curtius ha sido durante toda su vida el más minucioso conocimiento de la antigüedad griega.

Su historia del *Peloponeso*, tal vez la obra de mayor importancia entre todas las suyas, es la más completa y depurada de cuantas se han hecho de Grecia, tanto en lo que respecta á su descripción, como á sus mitos, sus tradiciones, y sus monumentos.

El libro que titula *Historia de Grecia*, la más conocida y popularizada en España, se publicó por vez primera en Gotha, de 1851 á 52, en dos volúmenes.

Entre los demás suyos, merecen especialísima mención los titulados *De Portubus Athenarum* (1842); *Anecdota Delphica* (1843); *Inscriptiones Atticœ duodecim* (1843); *El Aeropolis de Atenas* 1844); *Memoria sobre las inscripciones de las fuentes y manantiales de Grecia* (1859); *Historia de la topografía del Asia Menor* (1872); *Efeso* (1874), y *La plástica de los griegos* (1876).

Ernesto Curtius deja, aparte de otros muchos libros y folletos, innumerables memorias y disertaciones, insertos en las principales revistas arqueológicas y literarias de Alemania.

LI-HUNG-TCHANH EN FRANCIA

París 12.

LA RECEPCIÓN

Procedente de Lieja llegará mañana á la estación del Norte de París el célebre estadista chino Li-Hunh Tchang.

Le acompañarán su hijo adoptivo Ching Fong, ministro plenipotenciario y cirujano de afición, 15 personas que forman el séquito del antiguo virrey y 24 criados.

Le tributará los honores militares al llegar á París un batallón de infantería, y le aguardarán en la estación todo el personal de la legación china, cuyo jefe es el ministro plenipotenciario Tching-Tchang, que profesa la religión católica, el introductor de embajadores, que representará al ministro de Negocios extranjeros Mr. Hanotaux, y un ayudante del presidente de la república, que acompañará al estadista chino durante los diez días que éste ha de pasar en Francia.

EL HOSPEDAJE Y LA ALIMENTACIÓN

El gobierno francés, de cuya cuenta corren todos los gastos de viaje del estadista chino, ha alquilado para que éste se hospede el primer piso del Grand Hótel.

Serán cuidadosamente respetadas las costumbres de Li-Hung-Tchang.

El dormitorio de éste no dará á la calle, y está precedido de un salón donde dormirán los dos únicos criados que inspiran absoluta confianza al expedicionario.

Este atribuye su longevidad al riguroso método de vida que observa, y para no faltar á él trae en su compañía tres cocineros y además gran cantidad de vituallas como nidos de golondrinas, pescados curados al sol, carnes saladas, conservas, frutas y confituras preparadas en la misma China y que han sido trasportadas con el equipaje del anciano político.

Lo único que se compra para preparar las comidas de éste es el arroz y aves vivas.

OBSEQUIOS DEL GOBIERNO

El martes será presentado el septuagenario general chino al presidente de la república, Mr. Félix Faure.

Al medio día asistirá á la revista militar, que se celebrará en Longchamps, para solemnizar la fiesta del 14 de Julio.

También se dará en el Elíseo un banquete en honor de Li-Hung-Tchang.

De preparar los manjares destinados á éste estarán encargados exclusivamente los cocineros que acompañan al embajador extraordinario de China.

Hasta ahora no se tienen noticias de los demás obsequios y fiestas con que el gobierno francés agasajará al viajero.

El programa será sometido á la aprobación de éste.

Solamente se sabe que el estadista chino visitará la fábrica de armas de Saint Etienne; se trasladará luego á Marsella y finalmente á Tolón, donde inspeccionará el arsenal y la escuadra acompañado por el almirante Brown de Colston.

La proposición del Sr. Aguilera

El exministro de la Gobernación, don Alberto Aguilera, ha presentado al Congreso una proposición de ley, que tiende á introducir en Madrid importantes reformas.

He aquí el articulado de la proposición:

Artículo 1.° Se autoriza al Ministro de la Guerra para proceder al derribo del cuartel denominado de San Gil, y á vender los terrenos del mismo, excepción hecha de los necesarios para la prolongación de las calles de Mendizábal y Don Martín hasta la plaza de San Marcial.

Art. 2.° Los productos de las ventas y los que se obtengan de la enajenación del antiguo Hospital Militar, se destinarán á la construcción de un nuevo edificio militar de las dimensiones del actual, en aquellos terrenos del Ayuntamiento ó del Estado que por sus condiciones satisfagan mejor las exigencias militares.

Art. 3.° Se autoriza al Ministro de Gracia y Justicia para hacer derribar el edificio en la actualidad destinado á Cárcel de Mujeres, y con su importe construir un establecimiento penitenciario destinado al mismo fin.

Para facilitar el proyecto, se construirá la nueva cárcel en los terrenos de la Dehesa de Amaniel, propiedad del Estado.

Art. 4.° Por el Ministerio de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda y oido el Ayuntamiento de Madrid, se procederá al deslinde y fijación del perímetro destinado á Parque del Oeste en los terrenos de la Moncloa, incluyendo precisamente dentro de él cuantos jardines, plantaciones y paseos públicos existen hoy.

Los terrenos de la Moncloa no comprendidos en el referido perímetro ya pertenezcan al Instituto Agrícola de Alfonso XII ó estén destinados á otros fines de instrucción ó beneficencia, se venderán en pequeños lotes para construcción de edificios, con la precisa condición de que han de estar todos rodeados de jardines.

Art. 5.° En el presupuesto de Gracia y Justicia se consignará anualmente y durante diez años la cantidad de doscientas mil pesetas para la construcción del Seminario de Madrid, cumpliendo lo convenido en el Concordato con S. S.

Art. 6.° Una vez instalado el Ministerio de Fomento en el nuevo edificio que en la actualidad se está terminando, se procederá por el Ministerio de Hacienda al derribo y venta del antiguo convento de la Trinidad, cediendo al Ayuntamiento de Madrid, no sólo la parte necesaria para alineación y ensanche de las calles que actualmente lo limitan, sino para la apertura de una gran vía que se extienda en la dirección de la estación llamada de las Delicias.

Art. 7.° Los Ministros de Estado y de la Guerra adoptarán las medidas necesarias para que por el último se desocupe el cuartel del Rosario y pueda el primero terminar las obras de San Francisco el Grande, urbanizando sus inmediaciones.

Art. 8.° Se exceptúan del pago de derechos de consumos los materiales destinados á la construcción de nuevos edificios.

Palacio del Congreso 10 de Julio de 1896.—*Alberto Aguilera.*

***

Otra proposición de ley ha presentado el Sr. Aguilera, concebida en los términos siguientes:

«Se autoriza al Ministro de la Gobernación para construir el Instituto Nacional de Higiene y Bacterología en los terrenos del Estado y con cargo al presupuesto de Sanidad, en la forma y con arreglo á lo preceptuado en el Real decreto de 23 de Octubre de 1894, y para enajenar los edificios que ocupan los Hospitales de Incurables (de hombres y mujeres), y con su producto construir en la Dehesa de Amaniel un Hospital de Incurables, en las condiciones higiénicas que aconseja la ciencia moderna.»

Congreso anti-masónico

El Comité diocesano de Madrid de la *Unión Anti-masónica* que preside el marqués de Monistrol, ha publicado la siguiente circular referente á la celebración del primer Congreso internacional anti-masónico, cuyo sitio de reunión aún no ha sido fijado.

Secundando la elevadas miras de Su Santidad el Papa León XIII, se ha constituido en Roma la «Unión Antimasónica», y por iniciativa y á ruego del Consejo directivo general de esta importante Obra, se ha resuelto la celebración del primer Congreso internacional antimasónico, cuyo sitio de reunión se determinará muy en breve.

Por designación del Comité nacional, que preside el Eminentísimo Cardenal Sancha, Arzobispo de Valencia, se ha formado el Comité diocesano de Madrid, con la misión, entre otras, de procurar adhesiones de socios activos ó adherentes. Aquellos han de satisfacer la cuota de *diez pesetas*, y tendrán el derecho de recibir las actas oficiales del Congreso; los segundos pueden contribuir con la cuota que tengan á bien.

Dichas adhesiones, en ambos conceptos, se recibirán en la Presidencia del Comité diocesano de Madrid, Luna, 11.

El Comité de Madrid espera que los católicos de la corte corresponderán á la invitación que el Comité internacional de Roma les hace por este conducto para empresa tan gloriosa y de tanta importancia social como es la defensa de los intereses religiosos, clave y sostén de toda autoridad moral.

El Presidente, *Marqués de Monistrol.*—El Vicepresidente, *Marqués de Montalbo.*—El Consiliario, *Antonio Chacón y Muñoz.*—El Viceconsiliario, *Vicente Casanova.*—El Secretario, *Juan Gómez Landero.*—Los Vocales: *El Duque de Sotomayor.—M. El Duque de Bailén.—El Marqués de Cubas.—El Marqués del Socorro.—I. El Marqués de Santillana. — Antonio Quílez. — Vicente Olivares.—Francisco Belda.—A. Enrique de Salamanca..*

SIN POLÍTICA

EN LA VERBENA

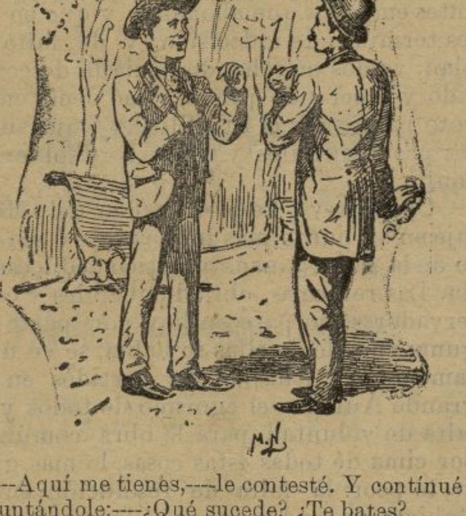
(CUENTECILLO)

Haz bien....

Eso: «haz bien y no repares á quién», porque el que obra bien, arriba se lo encuentra.

He procedido bien y no sé si me lo encontraré arriba, pero si sé que en este planeta—habitación única que, por ahora conozco—he hallado una mujer hechicera.

Y ocurrió la cosa del modo siguiente: Encontróme, por esas calles de Dios, mi amigo Perico (excelente persona, aunque abogado) y sin detenerse á saludarme siquiera, me dijo:—«Necesito de tí».



—Aquí me tienes,—le contesté. Y continué preguntándole:—¿Qué sucede? ¿Te bates?

—¡Qué he de batirme! Nada de eso, Estoy citado con mi novia, ¡una muchacha adorable, chico!... Y la quiero, la quiero... con verdadera locura. Esta noche irá á la verbena... con su madre.., ¡ay! ¡la madre! muy buena señora: no es tan hermosa como la hija, aunque no debe haber sido fea, y necesito que tú me hagas el favor de acompañarla.

—Pero, hombre...—comencé á decir en son de protesta.

—Nada,—replicó interrumpiéndome—es cosa decidida. No puedes negarte á hacer ese favor á tu amigo del alma. Son dos horas de aburrimiento para tí; pero á cambio de ese aburrimiento tuyo, conquistaré acaso la felicidad de toda mi vida; pues ¡ella! ella y yo, vamos á ponernos hoy de acuerdo para vencer los obstáculos que se oponen á nuestro enlace. No admito discusión sobre esto; disponte al sacrificio y á lo mismo me ofrezco, si llega el caso, y hasta la noche.

Pues, nada, acepté el sacrificio.—que lo era efectivamente pasar una noche de verbena dando conversación á una respetable mamá—y allá nos fuimos, hacia el Prado, mi amigo y yo, en busca de la mamá y de la niña, que en dicho paseo nos esperaban.

Es decir, esperaban á mi amigo, porque de mí no se cuidaban, ni sabían siquiera que existía.

¡Y qué animación, y qué bullicio. y cuánta alegría había en aquel sitio delicioso!

Confieso, y en verdad que lo confieso con dolor, que las verbenas clásicas, las verbenas de «San Juan» y «San Pedro», van perdiendo, de año en año, color y valor.

Lo que no pierden es el olor... al aceite frito.

Pero en la época á que ahora aludo, conservaban mucho de lo que echo de menos. Prescindo, por de contado, de la juventud, porque esa, que tenía yo entonces, y que ya no tengo, no lo han perdido las verbenas, lo hemos perdido los viejos.



¡Qué Prado aquel en tales noches!

La animación, el ruido, la alegría, no comenzaban hasta muy adelantada la noche.

La primera parte de la verbena se celebraba en la histórica «Plaza Mayor».

Allí, en numerosos puestos, ofrecíanse á la admiración de los chiquillos, santos de barro, vestidos con su peluca de algodón en rama y acompañados de un gurullo de masa blancuzca, apuntalado por cuatro trozos de alambre, que en su conjunto y supuesta la buena voluntad de la infancia, podía representar un borrego.

Esos «San Juanes», con el animal que les adjudicaba la iconografía corriente, tiestos de albahaca, de claveles y puestos de fruta, en los que abundaban las sabrosas «peritas de San Juan», constituían lo más saliente de aquel prólogo de la verbena.

Pero á las once de la noche ya principiaban ó bajar hacia el Prado las personas talludas, los enamorados y los calaveras, los señoritos y las gentes del bronce; era aquello una mescolanza deliciosa.

Los innumerables puestos de flores de todas clases embalsamaban el ambiente y casi, casi el perfume del clavel y de la rosa preponderaban sobre el olor desagradable, procedente de las buñolerías improvisadas.

Bailes al aire libre, gritería de vendedores de rosquillas, sones de instrumentos varios, tañidos por músicos callejeros, «broncas» frecuentes entre chulos y señoritos, por tal cual chicoleo demasiado expresivo, misteriosas parejas que recatándose convenientemente se ale-



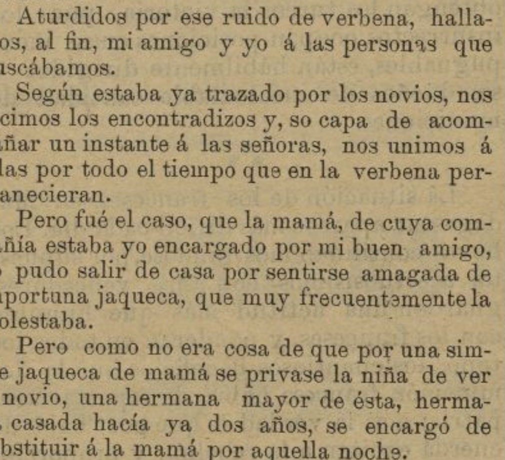
jaban con disimulo, enderezando sus pasos inseguros hacia sitios obscuros y solitarios (que muchos había de estos, por aquel entonces, en los alrededores), prestaban vida á las verbenas, y la mezcla de tan confusa gritería unida al de bulliciosas carcajadas, producían los armoniosos acordes conocidos por los jóvenes de entonces con el significativo nombre de «ruido de verbena».

Aturdidos por ese ruido de verbena, hallamos, al fin, mi amigo y yo á las personas que buscábamos.

Según estaba ya trazado por los novios, nos hicimos los encontradizos y, so capa de acompañar un instante á las señoras, nos unimos á ellas por todo el tiempo que en la verbena permanecieran.

Pero fué el caso, que la mamá, de cuya compañía estaba yo encargado por mi buen amigo, no pudo salir de casa por sentirse amagada de importuna jaqueca, que muy frecuentemente la molestaba.

Pero como no era cosa de que por una simple jaqueca de mamá se privase la niña de ver al novio, una hermana mayor de ésta, hermana casada hacía ya dos años, se encargó de substituir á la mamá por aquella noche.



¡Substitución para mi deliciosa!

¡Cuántas veces bendije al santo abogado de las jaquecas (no sé quién es, pero debe de haberlo) que tan oportunamente había enviado una á la buena señora!

Mi pareja accidental en aquella noche, que no olvidaré nunca, era un encanto.

Discreta, ingeniosa, avispada, de mucha gracia y de remuchísima sal, y además, linda como muy pocas y gallarda como ninguna.

Me enamoré de ella, por de contado; ella no me correspondió, por supuesto; pero pasé á su lado en aquel paraíso tres horas deliciosas, y después.... pero lo que pasó después no corresponde á un cuentecillo de verbena.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

(Prohibida la reproducción).

LOS QUE VIAJAN

El Sr. Cort y marqués de Salamanca pasarán el verano en París.

En San Juan de Luz los condes de Torre Arias y de Vilches.

Para San Sebastián han salido los señores de Orfila y el conde de Valdelagrana; para Zarauz, los marqueses de Navamorcuende; para Galicia, D. Ricardo Abella; para El Escorial, Don José María de Castro; para Francia, D. Isidoro Fernández Florez, y para Segovia, Don Lucas Udaeta.

Han salido para Santander y Gijón los señores Rosillo, Monasterio (D. Jesús) y Astudillo, señor y señorita de Semprún, Clement, Martín Oliva, Gómez de Velasco, marquesa de Hijosa, marqueses de Cañada Honda, obispo de Madrid-Alcalá, el Sr. Gil Becerril y conde de Asalto, y el marqués de Vallejo para Segovia.

Por la línea de Irún: Shee Saavedra, Ciriza, Escoriaza, marqués de Casa Alta, viuda de Olea, marquesa de Mochales, Mancebo, Delgado, Ortiz de Zírate, duque de Hijar, general Otero, condesa de Campillos, duquasa de Medina Sidonia, Bruguera, Angolotti, Moltó, marquesa de Villalobar, marquesa de la Puente y Sotomayor, conde de Crescente, marqués de San Miguel, Aguayo, Renjifo, marquesa de Cubas y duquesa de Fernán-Nuñez.

El distinguido escritor de salones *Asmodeo* irá á Alzola y San Sebastián.

Entre otras distinguidas familias se encuentran en La Granja las de Villafranca, Herreros de Tejada, Ahumada, Bertodano, Santa Lucía, señores de Mata, Saumel, Baena, Suárez, Ustáriz, Chulví, viuda de Aguirre, Prota, Llorens, Levenfeld, Valdecañas, Dodero, Carvajal, Artieda, Laviano, Vergara, Espada, Avial, Cárdenas, Guillén, Cerragería, Dumont, Robles, Bolomburo, Barroeta, Olivares, Gabia, Gil Becerril, Salinas, Aspiroz, Pérez de Castro, viuda de Oñate, Oquendo, Zuluaga, Coello, Villota, Gómez Herrero, Herrero, Vega, Maferron, Mateos, Roldán, marqués de Haro, Fernández de Córdoba, Pérez y Matoses.

Se encuentran en Biarritz los señores de Baüer y los marqueses de Ferra y de Villamanrique.

La duquesa de Terranova, con sus hijos y su madre, la baronesa de la Joyosa, saldrán muy pronto para su palacio de Santiago de Galicia.

El Sr. Hurtado de Amézaga (D. Juan) saldrá el sábado para Panticosa, y desde allí irá á Zarauz.

La marquesa de Onteiro y sus hijas irán á Lourdes, y la señorita de García de San Miguel á Asturias.

Los representantes de Alemania, Rusia, Bélgica y Suecia pasarán las vacaciones en sus respectivos paises.

Los de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Santo Domingo, Paises Bajos y Turquía permanecerán el verano con sus familias, en San Sebastián.

El conde Tilly se encuentra en Elizondo.

Para Santander ha salido la señora del ministro de hacienda.

EL VAPOR "JULIÁN"

El telégrafo anunció ayer á los señores de Sobrino, el naufragio del vapor *Julián*, frente al pueblo portugués Espozondo en el bajo de *Caballo de Fuo.*

Este buque salió de Cádiz el día 10 á las seis de la tarde, conduciendo carga general, 22 tripulantes y 17 pasajeros, habiendo sido despachado por la sanidad marítima de este puerto para Vigo.

Ignóranse las causas del naufragio, pero se sabe que la tripulación y pasageros han sido salvados todos por haber ocurrido el siniestro muy cerca de la costa portuguesa.

Cuando tengamos más detalles, lo comunicaremos á nuestros lectores.

El *Julián* pertenece á la mrtrícula de Gijón, y era propiedad de D. Oscar Olavarria y C.ª, armadores de aquella población.

Se construyó en North Shielde en 1849; es de hierro, y su máquina tiene fuerza de 80 caballos.

Sus dimensiones son: eslora, 34'20; manga, 8'94 y puntal 4'33. Su tonelaje total 709'86; neto, 490'99.

En la actualidad lo mandaba D. José Guinea, y algún tiempo fué su capitán el que lo es actualmente del vapor *Cantabria*, D. Silverio Muñiz.

Como dejamos dicho, salió el día 10 poco después de haber llegado de Barcelona y Málaga, trayendo de la capital del Principado la estatua del Presidente del Senado Sr. Elduayen, que conducía para Vigo, la cual créese se haya perdido como toda la carga, pués según las últimas noticias nada ha podido salvarse del buque náufrago.

Los 17 pasajeros que trasportaba embarcaron en esta, y he aquí sus nombres y puntos á donde se dirigian.

D. José Otero, D. Roque Parada, doña Generosa Soto, D. Gerónimo Torraldo, D. José Sañaran y D.ª Gestrudis Varela, para Villagarcía; D. Manuel Villar, don Francisco Otero, D.ª Dolores Paz y un niño pequeño, D. Máximino Rodríguez y D.ª Aurora Calda para Vigo; D. Juan Rodríguez, para la Coruña; D. Eduardo Poncio, para el Ferrol, y D. Heradio Gómez y D. Rafael Sanmartíu, para Marín.

EXPOSICIÓN LIBRE DE BELLAS ARTES

A continuación copiamos las bases del concurso promovido para la Exposición libre de Bellas Artes, que ha de realizarse en el próximo mes de Agosto.

La comisión organizadora, invita por la presente convocatoria á los artistas de esta localidad y á los de fuera de ella, á que concurran con sus obras originales á la Exposición libre de Bellas Artes, que ha de tener lugar en esta ciudad en los salones de la escuela de Bellas Artes, desde el día 15 de Agosto al 6 de Septiembre.

Serán admitidas todas aquellas obras que pertenezcan á algunos de los grupos y clases siguientes:

Sección de pintura

Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos.—Dibujos, litografías artísticas, grabados en todas sus manifestaciones.

Sección de escultura.

Obras de escultura en general.—Grabado en hueco.

Sección de arquitectura.

Proyecto de edificios de todas clases.—Estudios de restauración.—Algo de los de arquitectura.

Sección general.

Todas aquellas obras que no estando comprendidas en ninguna de las secciones anteriores sean consideradas por la

Comisión, dignas de figurar en la Exposición por su mérito artístico.

Serán también admitidas las fotografías sueltas ó en colección, ya de vistas notables, ya de retratos, ya de cuadros, ya de inventos, fotograbados, fototipias, etcétera.

Cada opositor podrá presentar un número ilimitado de obras en cada sección, no encerrando dentro de cada marco, más que una, á no ser que á juicio de la Comisión, estén tan relacionados entre sí por la índole de la composición, que exijan ó al menos sea tolerable el agrupamiento.

El plazo para la recepción de las obras será hasta el día 9 de Agosto.

No serán admitidas las obras que hayan figurado en las anteriores Exposiciones celebradas en esta ciudad.

Las copias, excepto aquellas que no reproduzcan una obra en clase distinta, por ejemplo: el óleo, en dibujo, en miniatura, en grabado, etc., etc.

Los objetos que requiriéndolo, se presten sin marco.

Los opositores, previa la devolución del recibo, retirarán sus obras dentro de los diez días siguientes á aquel en que termine la Exposición.

Entregada una obra no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposición, quedando prohibida la reproducción de ninguno de los objetos expuestos, sin la autorización escrita de sus dueños.

Los expositores podrán entregar nota del precio en que valuen sus obras.

Al entregar su obra se le dará á cada expositor un recibo talonario.

La venta es completamente libre, sin que tengan los expositores que abonar derecho ni comisión alguna, así como tampoco por local, instalación ni ninguno otro.

Las personas que deseen adquirir algún objeto, se dirigirán al encargado de la sala, el cual le presentará la nota de su precio y condiciones y le pondrá en relaciones con el autor ó poseedor de la obra.

Cádiz 14 de Julio de 1896.

Por la Comisión Organizadora,
Andrés Pastorino.

NOTICIAS GENERALES

Empiezan á agitarse los diputados de las provincias que tienen viñedos filoxerados, contra el proyecto del ministro de Hacienda. No consideran justo que sobre no hacerse extensiva á estas provincias la condonación de la contribución territorial, se las grave con lo que dejarán de pagar los pueblos de la de Barcelona, á los que beneficia el proyecto.

El duque de Almodóvar del Río, diputado por Jerez, una de las ciudades más castigadas en la actualidad por esta plaga, ha iniciado la idea de una reunión de los diputados y senadores de las provincias que están en idéntico caso.

La reunión se celebrará la semana próxima y á ella asistirán los diputados y senadores de Cádiz, Sevilla, Málaga, Jaen, Huelva, Córdoba, Orense, Tarragona, Lérida, Gerona y Zamora.

El criterio que prevalece entre los diputados de estas provincias es el de que se haga extensivo á esas comarcas el proyecto ó se mantenga, en otro caso, el estado actual. O á todas ó á ninguna.

Las actas de Madrid.

El 11 ha vencido el plazo marcado por el art. 80 de la ley electoral para la entrega en el Congreso de las credenciales.

Los diputados electos por Madrid, señores La Presilla y Céspedes han presentado estos últimos días las suyas con los números 436 y 437.

Es posible que esta presentación facilite una pronta discusión de las actas de la capital de la Monarquía.

El cardenal Cretoni, pronunció de Su Santidad, presidirá el Congreso Eucarístico de Lugo.

Matrimonios entre cuñados.

La Cámara de los lores ha aprobado en tercera lectura el bill autorizando los matrimonios entre cuñados y cuñadas. La prohibición existía desde la época del cisma de Enrique VIII, y no había podido ser derogada, á pesar de que una gran parte de la opinión pública venía protestando con ella.

Ha quedado presentada en la mesa del Congreso la proposición de ley que el año anterior defendió el diputado tradicionalista Sr. Sanz, relativa al pago del ejército de Cuba, estableciendo preferencias para aquellas atenciones sobre todas las demás del Estado.

El capitán general del Ferrol ha contestado á un telegrama del ministro de Marina, que el acorazado de primera clase *Cardenal Cisneros* no podrá ser botado hasta el próximo mes de enero, y que el trasatlántico *Reina Cristina*, armado de guerra, está listo y espera órdenes.

El almirante jefe del Estado mayor de la marina rusa, que asistía á un banquete en la embajada alemana en San Petersburgo, brindó por que reinase siempre la mejor armonía entre las marinas de Rusia y Alemania. Este hecho ha sido muy comentado.

El conde de Xiquena planteará brevemente en el Congreso un debate sobre la política en la provincia de Huesca.

NOTAS DEL DIA

En el correo de anoche llegó procedente de Madrid, nuestro director D. Manuel del Castillo.

Han regresado de Puerto Real nuestro respetable convecino D. Amaro Duarte y su distinguida familia.

Ha salido para Madrid D. Clemente García de Castro.

En esta semana saldrán para la córte la señora viuda de Alcón y su hijo don Horacio.

El conocido revistero de salones de Madrid, *Asmodeo*, escribe en sus «Ecos de Madrid» lo siguiente:

Una costumbre—una moda—se ha introducido recientemente entre la *high-life*: la de reunir los que se ausentan á sus amigos en vísperas de la expedición, para despedirse de ellos.

Esto hizo el jueves último la Vizcondesa de Barrantes, agasajando con un delicioso refresco á cuantos acudieron á saludarla.

Desde las seis de la tarde á las nueve de la noche el salón de la plaza de Santa Bárbara fué visitado por muchas familias del gran mundo, transcurriendo gratamente el tiempo con animadas é ingeniosas conversaciones, en las que cada uno manifestó sus planes para el presente caluroso estío.

Dentro de algunos días no podrán realizarse ya asambleas semejantes, por ser pocos los condenados á sufrir en Madrid los calores caniculares.

Llegaron ayer procedentes de Sevilla los señores barones de Bache.

Salió para Madrid en el *express* el capitán de fragata y diputado á Cortes don Fernando Villaamil.

Ha fallecido nuestro convecino D. José Almisas. Dámos, nuestro pésame á su familia.

El Consulado de Francia se vió ayer muy concurrido durante todo el día con motivo de la festividad del 14 de Julio que celebra la República Francesa.

Allí fueron á depositar sus tarjetas muchos caracterizados republicanos de la localidad.

También pasaron á saludar al Consul de la vecina República una Comisión del Círculo Republicano de esta ciudad y otra del Comité del partido en la provincia.

A las tres próximamente Mr. Gueyrad obsequió con un espléndido *lunch* á varios amigos y cónsules de otras naciones, entre las cuales recordamos á los de Rusia, Inglaterra, Honduras, Estados Unidos, San Salvador y Chile y los señores Vallois, Ayala, Párraga, Lemaire, Arquís, Picardo (D. B.) y otros.

Al destaparse el Champagne, se pronunciaron varios brindis, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia, terminando la reunión á las seis de la tarde.

Muchos consulados izaron el pabellón de sus respectivas naciones, durante el día de ayer.

El Círculo Republicano colgó sus balcones y por la noche lucían los mismos una vistosa iluminación de gas.

El Hotel de Francia también lució colgaduras de los colores de la bandera francesa.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay* salió el lunes 13 de Cartagena para Valencia.

Presupuesto.—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Conil para el actual ejercicio económico.

Servicios de la Guardia civil.—La de Espera detuvo á un individuo que hirió con arma de fuego á Juan Gil de la Hesa, jóven de 13 años vecino de dicha villa.

Capeas.—Han sido autorizadas las capeas de reses que se celebrarán en Puerto Serrano los días 22, 23 y 24 del corriente, con motivo de las fiestas de la patrona del pueblo.

Horas de despacho.—El presidente de la Diputación ha dispuesto que las horas de despacho de dicha dependencia, sean de 2 á 3 de la tarde.

Delegado.—Ayer en el *express* marchó á Madrid el Interventor de Hacienda que ha sido de esta provincia D. Felipe Parra y Mediamarca, nombrado recientemente Delegado de las Baleares.

Fué despedido por el personal de las oficinas de Hacienda y por algunos amigos particulares.

Otra novillada.—El activo empresario de la plaza de toros, Sr. Giorla, tiene el proyecto de dar otra novillada el día 26 del corriente con el mismo cartel que la anterior, que tan satisfecho dejó á los aficionados.

Con este objeto telegrafió ayer á los diestros Carrillo y el *Jerezano*, para saber si no tenían contraídos compromisos para ese día.

La lámina de Beneficencia.—Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 11 del corriente, se ha dispuesto que la Diputación provincial entregue *inmediatamente* á la Junta provincial de Beneficencia, la inscripción intransferible número 466 de 107 217 pesetas 13 céntimos sin alegar pretexto ni motivo alguno para dejar de cumplir lo ordenado por el Ministerio y sin perjuicio de que ejercite su derecho en la forma que proceda.

Puente.—Dentro de breves días se hará cargo de las obras del puente sobre el río San Pedro en la carretera del Puerto á Puerto Real, el ingeniero jefe de dicha construcción.

Se cree probable que en fin de año quede terminado.

Voluntarios.—Pasa de 500 el número de individuos que de Sevilla han marchado á Cuba, voluntariamente, á defender la integridad de la patria.

Legados.—Los señores albaceas del cardenal Fr. Ceferino González (q. e. p. d.) han cumplido la disposición testamentaria y relativa á los objetos siguientes:

Un pectoral y anillo, regalo del cabildo catedral de Córdoba, cuando era obispo de aquella diócesis el padre Ceferino, destinado á una vírgen de los Dolores de esta capital.

Un rico báculo gótico, de plata sobredorada, con que le obsequiaron los religiosos de su orden cuando fué nombrado arzobispo de esta diócesis, ha quedado aquí para uso de los prelados.

El pectoral y anillo que le regaló la orden dominicana al ser consagrado obispo; se han remitido á un convento de Filipinas, y los que recibión de los duques de Montpensier al bendecir la unión del infante D. Antonio con la infanta doña Eulalia, han sido enviados al pueblo natal del cardenal, para que sirvan de adorno á una imágen de la vírgen de su parroquia.

Papeletas de pan.—Damos las gracias al Sr. D. José Antonio Meléndez, arrendatario de los Baños del Real, por las papeletas de pan que se ha servido enviarnos, con motivo de la inauguración de dicho balneario.

Reunión.—En casa de los Sres. J. M. Oliva y Compañía se reunieron el domingo próximo pasado, gran número de individuos pertenecientes al gremio de quincallería y refino con el objeto de adoptar varios acuerdos.

Estos fueron cerrar los establecimientos los días festivos y en horas hábiles para que el personal pueda cumplir con el divino precepto.

Las horas en que estarán abiertos los comercios serán de 8 de la mañana á dos de la tarde.

También se acordó que durante los festejos veraniegos la hora de cerrar los establecimientos será las 10 de la noche.

Presidió la reunión el Sr. Ispizua y de secretario actuó el Sr. Alvarez (D. Benigno).

El «Barceló».—El torpedero de este nombre, salió ayer mañana, para verificar pruebas de velocidad, regresando al Arsenal entrando por el río de *Santi-petri*.

Reconocimiento.—Ayer por la comisión inspectora de marina, fueron reconocidos los vapores de la Compañía Trasatlántica, *Antonio López* y *Ciudad de Cádiz*.

Accidente ferroviario.—El tren mixto de ayer llegó á esta con treinta y tres minutos de retraso, por esperar en Sevilla el enlace del de Madrid, que no enlazó al fin, por estar interceptada la vía con tres coches que descarrilaron en Lora del Río, del tren número 2 que procedía de la línea de Córdoba, sin que ocurrieran desgracias afortunadamente.

El tren express tampoco pudo enlazar por dicha causa, llegando en el correo los pasajeros de este y el mixto y la correspondencia de Madrid de ambos trenes.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz. Atentado. Angel Mendiró. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Cárdenas.

Sala segunda.—Jerez. Hurto. Fernándo Manzano Mateos. Abogado, Sr. Barreda. Procurador, Sr. Ayala.

Sala tercera.—Jurados. San Roque. Homicidio. Francisco Basildo Herresuelo. Abogado, Sr. Portela. Procurador, señor Meléndez.

Notas municipales.—La Alcaldía oficia al Representante de la Fábrica de Gás de D. Eugenio Lebón y C.ª participándole que desde el día 16 de corriente se encienda el alumbrado de verano en el Parque.

Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios 493'86 pesetas.

Intendente.—Ayer en el *express* llegó procedente de Sevilla el Sr. Intendente del segundo cuerpo de ejército.

En la estación le esperaban los comisarios de guerra Sres. Bó, Vega y Tons, el capitán Sr. Herrero y los primeros tenientes Sres. Contreras é Iborra.

El objeto de su venida á ésta es revistar los edificios de la plaza que comprenden su jurisdicción.

Hospédase en el hotel de Francia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 14, 1 tarde.

De la guerra

Según declaración de un individuo presentado á las autoridades, Máximo Gómez se encuentra próximo á Siguanea.

También se dice, que este cabecilla con numerosas fuerzas hizo alto en el ingenio de Saratoya el día 8.

El propósito de Máximo Gómez es cruzar la línea de Sagua para marchar sobre Matanzas.

Otro motín.

En un pueblo de Zaragoza llamado Naluenda, el vecindario se amotinó contra el rematante de los consumos en el acto de celebrarse la subasta de este servicio.

El pueblo asaltó el Ayuntamiento suspendiendo la celebración de la subasta.

Los postores en la misma tuvieron que escapar huyendo de las iras de los amotinados.

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Según nos manifestaron en Telégrafos las líneas habían dejado de funcionar á causa de trastornos atmosféricos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 15.—San Enrique, Emperador y San Camilo de Lelis, fr.

Día 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen. Bendición Papal en el Carmen.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Agustín.

Mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 03 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 13 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 23 tarde.
Segunda baja á las 11 y 33 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 53 y pónese á las 7 y 18 t.
Luna sale á las 8 y 50 m. pónese á las 9 y 43 t.

BUQUES Á LA CARGA

ALICIA.—El lunes 20, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ASTURIAS.—El Jueves 16, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 28 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GOYA.—El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES.—El sábado 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental.

LAFFITE.—El lunes 20, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OSSIAN.—El miércoles 15, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova, Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SAN FERNANDO.—El viernes 17 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VELARDE.—El miércoles 15, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

MORATÍN.—El domingo 19 de Julio, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Viuda de don Sebastián A. Gómez.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

DURO.—El 16, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

H. A. HARTMAN.—Sobre el 24, para Gothemburg, Christiania, Christiansand, Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

OBERON.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hangó, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo.—D. René Arquis.

ALVARADO.—El 24 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 21 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Sr. D. Daniel Mac-Pherson.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 15	
7 30 de la mañana.	1 00 de la mañana.
2 00 de la tarde.	4 00 de la tarde.
5 00 de la idem.	6 00 de la idem.
DIA 16	
8 00 de la mañana.	1 00 de la mañana.
2 30 de la tarde.	4 30 de la tarde.
5 00 de la idem.	6 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 14 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Baroo.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 112 asilados y sirvientes, 41'60 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 256.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 19.

Cadáveres sepultados, 12.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3,497 kilos.—Lanares, 3 con 38 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 14 de Julio de 1896.—El Alcalde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feluchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

saldrá el miércoles 15 del corriente.

El vapor

ALVARADO

saldrá el viernes 24 de Julio.

Admite carga y pasajeros con dicho destino. así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

MORATIN

saldrá el domingo 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol.—**El vapor** inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 28 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez. Saldrá el viernes 17 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. E. Manso, saldrá el Jueves 16 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 16 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canarias).—El vapor español.

Hespérides

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Julio, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 167.

Cádiz: Jueves 16 Julio 1896

ABANDONO

Más de una vez hemos censurado el abandono punible en que las autoridades locales y particularmente el Ayuntamiento vienen dejando todos los servicios públicos y más de una vez hemos combatido las complacencías y el compadrazgo que se tienen con las empresas del alumbrado público, y que dá como inevitable resultado el que la ciudad esté completamente á obscuras, con escándalo de cuantas personas visitan nuestra población y de los que desgraciadamente tenemos que vivir aquí, sufriendo el yugo de los acaparadores de la administración popular.

La falta de aprensión de las autoridades, la costumbre ya inveterada de no hacer caso de las quejas de la prensa, que responde siempre á palpitaciones de la opinión pública, y esa despreocupación característica de los que desempeñando los puestos públicos hacen oidos de mercader á todo lo que no sea su interés particularísimo, nos han traido al estado actual en que, empezando por las autoridades superiores y concluyendo por las de otro orden más secundario, apenas si notamos los gaditanos que el principio de autoridad exista, el respeto á las leyes se observe y los clamores de la opinión se escuchen por los que tienen el deber ineludible de oirlos.

Próxima la época en que á nuestra población acuden bañistas y veraneantes, cuando Valencia, Santander y otras poblaciones de España se esfuerzan en procurar al forastero todos los medios para hacer la vida agradable, organizando festejos y no perdonando aliciente para atraerse el personal flotante que tanta utilidad reporta á los intereses generales de una población, aquí nos encontramos con un alumbrado inútil, con un material inservible, pensando en fuegos artificiales y otras novedades dignas de la última aldea, sin higiene y sin nada que pueda ser motivo para que los pocos que aún recuerdan aquellas célebres veladas gaditanas, vengan á visitarnos como en otros tiempos, atraidos por la justa fama de que gozaban nuestras fiestas.

Y lo que ocurre respecto á alumbrado ocurre también con la conservación de paseos, riegos y otras medidas de conveniencia é higiene de las poblaciones, que olvidadas é incumplidas pasan como que son desconocidas en Cádiz de poco tiempo á esta parte.

¿Qué dirán los pocos forasteros que visiten á Cádiz cuando vean el alumbrado de la población?

¿Qué dirán las personas sensatas que vengan de fuera cuando contemplen aquellas farolas de la plaza de Mina?

¿Qué, cuando se les ocurra pasear por extramuros y puedan observar el estado en que se encuentran aquellos caminos?

Pues dirán con nosotros, que del Cádiz antiguo, de aquella ciudad modelo de limpieza, famosa por sus festejos, por sus atractivos y por su cultura, no queda más que un pueblo decadente, que vive de sus recuerdos como los millonarios que se arruinan, oprimido por los que con la mayor indiferencia le dejan entregado en brazos de su triste destino, sin hacer nada por sacarle de la postración en que yace.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones presidenciales en Chile.—Triunfo del partido católico-conservador.—Los prisioneros italianos en Abisinia.—Informes del Teniente Felter.—Indias neerlandesas.—Muerte del General De Moulin.—La Exposición de Nijni-Novgorod.—Tribus sedentarias y nómadas en la Siberia.—Crisis ministerial en el Canadá.—El testamento político de sir Carlos Tupper.

Hánse verificado en Chile las elecciones generales de compromisarios para la presidencia de la República. El acto se verificó, no obstante los rumores que circulaban, y merced acaso á las exquisitas precauciones adoptadas por el Gobierno, ordenada y tranquilamente. Resultaron triunfantes aquellos compromisarios dispuestos á votar para la más elevada magistratura de la República á D. Federico Errazúriz, apoyado por los elementos católicos y conservadores. D. Rafael Reyes es el candidato de la alianza liberal.

Ambos personajes, liberal y conservador, son personas de fuste que han desempeñado importantísimo papel en la historia contemporánea de la República chilena. El Sr. Errazúriz ha sido en varias ocasiones Ministro, encontrándose en la actualidad dirigiendo un periódico en Iquique.

El Presidente Montt, que cesa en sus funciones, ha demostrado durante el periodo de su mando, relevantes cualidades de capacidad, honradez y entereza, habiéndole sido dado, merced á ellas, orillar no pocas dificultades surgidas, tanto entre sus Ministros como entre los diversos partidos políticos. Durante su administración háse planteado, con éxito envidiable, la conversión monetaria, operación que, juntamente con el empréstito necesario para realizarla, ha venido á demostrar el crédito con que la república chilena cuenta en el exterior.

Otro acto que señalará la administración del Sr. Montt es el protocolo para el arreglo arbitral de la cuestión de límites con la República Argentina, controversia que, como recordarán nuestros lectores, estuvo á punto de provocar un conflicto entre ambas repúblicas sud-americanas.

***

El Teniente Felter, del ejército italiano, recién llegado á Nápoles, procedente de Abisinia, duda mucho que pueda lograrse la liberación de los oficiales y soldados italianos prisioneros del Negus. Menelik ansía desembarazarse de ellos cuantos antes, pues la manutención de tantos centenares de hombres constituyen para su Erario una carga pesadísima; pero no quiere restituirlos directamente á Italia, sino más bien al Papa ó á cualquier otra potencia europea.

La traslación de los prisioneros, una vez acordada su libertad, hasta la costa, habrá de ser dificilísima. Más de 2.000 hombres, enfermos en su mayoría y en su totalidad desnudos, habrán de atravesar un trayecto de 700 kilómetros á través de una región desolada, en la que los víveres escasean y falta el agua casi por completo.

El Teniente Felter aconseja á las familias de los prisioneros que se abstengan de enviar á éstos socorros de ninguna especie; la dificultad de las comunicaciones impide que á los prisioneros lleguen ni aun noticias de las personas queridas. Dinero gastado en tal empresa es, á juicio del Teniente Felter, dinero perdido.

***

Vivísima impresión ha producido en Holanda la noticia de la imprevista y súbita muerte del General De Moulín, sucesor del Generalísimo Vetter en el mando del ejército de operaciones de las Indias neerlandesas.

Saben nuestros lectores que el Generalísimo, recién embarcado con rumbo á su patria, ha permanecido en las Indias el tiempo absolutamente indispensable para reconquistar las posiciones caidas en poder de los insurgentes, merced á la traición del jefe indígena Toukou-Oumar. Hace pocos días que anunciamos en esta crónica su regreso á Holanda.

El General De Moulin, que acababa de sucederle en el mando de las fuerzas holandesas y en el gobierno de la colonia, acaba de perecer, víctima de una insolación, en el momento preciso en que se disponía á emprender una serie de operaciones que habrían de dar por resultado, en su concepto, el aniquilamiento de lo insurrección.

***

Importantísima, bajo muchos conceptos, es la exposición nacional rusa, recién inaugurada en Nijni-Novgorod. Llama desde luego y principalmente la atención la serie de productos agrícolas, originarios de la Siberia oriental, y entre ellos los cereales cultivados por los buriatos agricultores. Datos estadísticos de indudable certeza demuestran, con la incontrovertible elocuencia de los números, que tales buriatos agricultores hánse multiplicado desde el año 1857 en la proporción de un 29 por 100, en tanto que apenas si se han multiplicado en la proporción de un 6 por 100 los buriatos nómadas, pastores de profesión.

Al par de estos últimos, han disminuido ostensiblemente otros pueblos siberianos. Así, por ejemplo, los tongusses, cazadores, tribu nómada contituida en 1857 por unas treinta familias, apenas si cuenta dos ó tres en los presentes momentos, no obstante la anchurosísima selva que tienen á su disposicion como campo de operaciones.

***

Habiendo otorgado las elecciones para Diputados que acaban de verificarse en el Canadá, veinte votos de mayoría al partido liberal, ha presentado la dimisión el Ministerio presidido por sir Carlos Tupper. Mr. Wilfrid Laurier ha sido el encargado de constituir nuevo Gabinete, y es esta la primera vez en que un canadiense, de orígen francés, es llamado á regir los destinos del *Dominion*.

Sir Carlos Tupper parece haber aprovechado los últimos días de su permanencia en el poder para conceder á sus amigos pingües destinos; el Gobernador general, Conde de Aberdeen, rehusa confirmar dichas disposiciones testamentarias, y de aquí un conflicto que habrá de resolver, seguramente, el Ministro inglés de las Colonias, sir Joseph Chamberlain.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

De intento, he retrasado hasta las seis y media de la tarde el escribir esta carta con el objeto de poder adelantar alguna consideración sobre el estado del debate del mensaje en el Congreso, y pensando en que tal vez á esta hora podría referirme á la terminación del discurso del Sr. Maura y á la respuesta que diera al mismo el presidente de la comisión Sr. Romero Robledo.

Mis cálculos, sin embargo, han resultado fallidos, porque á la hora en que escribo continúa hablando el exministro liberal, cuyo discurso, como dijo al comenzarlo ayer á última hora, se ha reducido, no obstante su extensión, á sincerarse de los cargos que se le han dirigido no ya durante el debate, sino desde que comenzó la guerra, por la presentación de las reformas.

Como no es posible, ni sería tampoco justo adelantar juicios y comentarios de ninguna clase acerca de esto, y como por otra parte ha de terminar con la sesión de hoy el debate del mensaje en el Congreso con el discurso del Sr. Romero Robledo y con el que dedique á hacer el resúmen de la discusión el señor Presidente del Consejo de Ministros, reservo para mi correspondencia de mañana el tratar de esta cuestión y el comunicar los comentarios de la misma, á los lectores de El Renacimiento.

***

Las noticias que á Cuba se refieren, son á un tiempo optimistas y pesimistas. Convienen todos en que ahora es más grave que nunca el problema en el terreno internacional, y coméntase, con la extrañeza que siempre producen hechos semejantes, la noticia que ya corre como muy válida, del envío á la grande Antilla de 12.000 hombres más para el mes de Diciembre, y el rumor—que no se desmiente por cierto categóricamente en los centros oficiales—de añadir á los 40.000 hombres que han de marchar el mes próximo y á esos 12.000 á que he hecho referencia, el resto hasta 100.000 en sucesivas y no remotas expediciones.

Estas son las notas pesimistas, que, como cualquiera podrá comprender bien pronto, no se amenguan por las noticias que á Cuba se refieren, ni por los rumores que de allí vienen y que dan por cosa probable la terminación de la guerra en la primavera del año venidero, aun suponiendo, como algunos suponen, que tales rumores encuentran su justificación precisamente en el envío de esos 100.000 hombres, como último esfuerzo de España para sofocar totalmente la insurrección en los campos.

Procuro reflejar en estas líneas la opinión general, que no es otra sino esa que se contiene en la expresión del pesimismo, apoderado hoy de la mayoría de las gentes, y no ciertamente sin motivo, porque son muchos los que ven cuales son los trabajos y las actividades que en el Gobierno de España se desarrollan para la adquisición *á cualquier precio* de barcos, para la recomposición de muchos que ya forman en la escuadra, para la fortificación de las Baleares y las Canarias y de los demás puertos del Mediterráneo, para la terminación cuanto antes de los cazatorpederos que se construyen en Inglaterra y para el establecimiento de un arsenal en la Habana; y como no son pocos los que conocen la situación de los ánimos en los Estados Unidos y saben que allí ha de ocasionarse en las esferas oficiales un cambio radical de opinión en lo relativo á las relaciones de amistad con España cuando Mr. Cleveland abandone la presidencia de la República, de ahí, como dije anteriormente, que es la opinión más generalizada la de que el problema cubano presenta hoy el más grave de sus aspectos en el terreno internacional.

Este es, en el día de hoy el estado del asunto, que procuro reflejar fielmente, ateniéndome á mi información y á opiniones autorizadas que he recogido.

Rafael Solis.

14 de Julio de 1896.

HUMORADAS

LOS FESTEJOS VERANIEGOS

ó

EL ALCALDE DISPLICENTE

Y

CONCEJALES MAL COMPRIMIDOS

Estamos á 16 de Julio, y aún no han aparecido los carteles anunciadores de los tan decantados festejos.

No sé donde he leido que se habían mandado hacer *trescientos* carteles á fin de que llegaran á todos los ámbitos de España la fama y nombre de nuestros festejos.

Hubo un Alcalde, de cuyo nombre no quiero acordarme, que so pretesto de que la Velada, tal como se ponía, nada ofrecía de novedad, puso en ella la pecadora mano y de una plumada convirtió en Festejos Veraniegos la tradicional y encantadora Velada de los Angeles, dando gallarda muestra de su mal gusto y cursis aficiones.

Desde aquel malhadado personaje, hasta el Benito actual, se han sucedido sin interrupción proyectos á cual más peregrinos, tanto en la ornamentación de los sitios destinados á los festejos, como en los festejos mismos.

Todos los Alcaldes han rivalizado en iniciativas para mejorar los festejos y á esos desvelos se deben la invención novísima de los arcos de bombillas de gas, la no menos nueva diversión de los fuegos artificiales, el adornar con banderas y gallardetes los paseos, última palabra en lo que á exorno se refiere, sin olvidar, por supuesto, aquel famoso *arco monumental* iluminado por dentro; preciosa y carísima representación de uno de los mamarrachos más formidables de las modernas edades, ni aquella *fuente luminosa*, que después de quince días *de éxito*, no se pudo saber si era luminosa ó iluminada, y otra porción de *mamarrachitos* debidos á la genialidad artística de tanto y tanto... Alcalde como nos han cabido en suerte.

De todos modos, con mamarrachos ó sin ellos, todos los Ayuntamientos han procurado atraer forasteros en esta época del año, á excepción del Ayuntamiento actual, dignamente presidido por Benito, que, según la calma con que toma todo cuanto á las fiestas se refiere, ya para fin de año tendrá organizado el programa.

Ya que la musa artística no le sopla á nuestros ediles, más que cuando se trata de confeccionar presupuestos ó proyectos de arbitrios más ó menos ordinarios ó groseros, deben suplir su incapacidad con un proyecto, que á fuer de espléndido, pienso regalarles.

Ahí va.

Con tiempo, con todo el necesario, debe el Ayuntamiento abrir un concurso para la presentación de proyectos de festejos en que los haya de todas clases y condiciones, es decir, unos gratis para que de ellos disfruten las clases pobres, y otros de pago para las clases acomodadas.

El mejor proyecto debe elegirse y encargar de su realización á su autor, quedando el papel del Ayuntamiento reducido á vigilar el exacto cumplimiento del programa y castigar con multas las faltas del contratista.

A ese contratista se le daría como subvención una cantidad igual ó menor de la que se dedica hoy á esas fiestas, encargándose él de todos los gastos.

Si además de esto el Ayuntamiento nombrara una comisión en la que estubieran representados los vecinos, por personas de gusto reconocido y ésta fuera la encargada de elegir el proyecto y de vigilar por su exacto cumplimiento, entonces... miel sobre hojuelas.

De este modo se lograrían varias cosas, no siendo la de menos importancia la diafanidad en las cuentas.

Dejados los festejos á la iniciativa particular de un empresario perito en tales achaques, seguramente habrían de ganar en variedad y en atractivo, pues los intereses del empresario irían en este caso de acuerdo con los gustos del público.

Ahora debo hacer una confesión, aunque el *rubor tiña mis mejillas*: este proyecto no es enteramente nuevo, ni original, algo semejante se hace en otras capitales y ciertamente no se arrepienten de ello.

Y después de hecha esa confesión y dejando el proyecto á la consideración del público, me retiro modestamente por el foro.

Pedro Sánchez.

UN SOLDADO ANTE LOS REYES

El soldado aragonés Zacarías Barranco, del cuarto peninsular de Talavera en el ejército de Cuba, herido en la acción de Sagua de Tanamo el 20 de Mayo del pasado año, fué recibido ayer en audiencia particular por S. M. la reina.

Dijimos hace dias que el valiente soldado era portador de una carta del general Weyler para el Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia, porque parece ser que á raiz de sufrir las difíciles operaciones que motivaron sus heridas, visitó el hospital donde este herido se encontraba, el general Martínez Campos, y enlazados con animosas y consoladoras frases, hizo al muchacho ofrecimientos para el porvenir, y que no le fueron cumplidos.

—*«Pasarás á inválidos con el grado de sargento»*—dijo el general, ó creyó oirlo así Barranco.

La situación del herido el día en que esto sucedía era tan crítica, que los médicos desconfiaban de salvarle.

Había sufrido la amputación de la pierna derecha por la parte alta del muslo, operación de la cual no se enteró el soldado—tal era su situación—hasta que trascurrieron diez días; un balazo le había saltado el cráneo en su parte superior, y se veía atacado por los efectos del vómito.

En tales condiciones, fácil será que el muchacho creyera oir lo que el general en modo alguno pudo decir, si se tiene en cuenta las dificultades que existen para otorgar dos ascensos en una sola propuesta.

Once meses después, á su salida de la Habana, estuvo Zacarías á despedirse del general Weyler, quién oyó de labios del valiente soldado la relación de los hechos que concurrieron en la acción de Sagua, su comportamiento y sus pretensiones.

El general hizo entrega á Zacarías del donativo de *El Imparcial*, premiando así su comportamiento como soldado distinguido, y escribió una carta para que el señor duque de Medina Sidonia se interesara en la justa pretensión del muchacho al reclamar lo que en momentos bien críticos se le había ofrecido.

***

S. M. la reina recibió al soldado anteayer mañana.

Fué éste á Palacio vistiendo el honroso uniforme de rayadillo y ostentando en el pecho la cruz roja de pensión vitalicia pensionada con 7,50 pesetas mensuales.

Le acompañaba el secretario y hacendando, de Santa Cruz de Tobed D. Francisco Vicente.

Apoyado en sus muletas llegó á la regia cámara, y en la puerta fué recibido solo por la reina con visible demostración de la pena que le producía el estado del infeliz soldado.

Le invitó á sentarse, y Zacarías, sin alterarse en lo más mínimo, con gran serenidad, contestó á todas y cada una de las preguntas que la reina le hizo.

Quiso saber S. M. de dónde era, y esto dió ocasión á la reina para expresar sus afectos y sus simpatías al pueblo aragonés.

Le afectó mucho á la reina saber la grave enfermedad que había padecido la madre del soldado y ensalzó el resuelto comportamiento del hijo que ocultó su desgracia á la familia para hacer menos sentida su ausencia.

Contó el soldado los hechos de la acción de Sagua de Tanamo con tal minuciosidad en pormenores y detalles, que S. M. no distrajo un momento su atención al relato.

Cuando éste terminaba, el soldado se llevó la mano al bolsillo y sacó *el gorrico* (frase textual) que llevaba puesto en la cabeza al ser herido.

Conserva este gorro los dos agujeros que dejó el proyectil á su entrada y salida.

S. M. tomó la gorra y examinando detenidamente la curiosa prueba, dispuso que fueran llamados el rey é infantas para que la vieran.

Al rey le interesó mucho la presencia del soldado. Ensimismado permaneció diez minutos oyendo la interesante explicación que quiso continuara por más tiempo.

Viendo la cicatriz que le dejó la herida de la cabeza, le preguntó si le dolía.

Zacarías manifestó á las augustas personas que estaba contento con su suerte y con haber tenido la alta honra de ser recibido en Palacio.

La reina, después de media hora, llamó al secretario del pueblo Sr. Vicente, y le indicó la conveniencia de que al soldado Barranco le visitara un médico que dictaminara las aguas ó baños más convenientes á aquél para su pronto y total restablecimiento, pues quería ella costear los gastos.

Al salir ayudó S. M. á Zacarías para ponerse en pie, lo acompañó hasta la puerta de la cámara, y dispuso que dos guardias le bajaran hasta el patio en silla de mano.

El soldado Barranco marcha á Zaragoza, donde se ha de instruir un expediente para el pase á inválidos.

Ingresará con el haber de soldado y tendrá la residencia en su pueblo, en donde percibirá entre la pensión y la cruz un haber diario de *cinco reales y medio*.

Se marcha muy reconocido á SS. MM. y á cuantos le han apoyado en su gestión

durante su estancia en Madrid, y muy especialmente á los señores duque de Medina Sidonia y secretario de la mayordomía Sr. Bremón.

S. M. la reina envió ayer tarde 500 pesetas al soldado Zacarías Barranco.

Otro Soldado

Ayer estuvo en Palacio, y fué también recibido por S. M. otro soldado procedente del ejército de Cuba.

Fué el soldado Reaño, á quien conoció Su Majestad en su visita al sanatorio de Madrid, á quien los insurrectos lo desfiguraron á machetazos, causándole entre otras una herida tan profunda en el cuello que casi le separaron la cabeza del tronco.

La reina, por su augusta mano, le entregó una credencial de 1.250 pesetas como dependiente de Palacio.

(De *El Imparcial.*)

GUERRA DE CUBA

21 conspiradores

La policía de la Habana ha detenido en una casa situada en un arrabal llamado Santos Suárez, á veintiún conspiradores.

Cuando fueron sorprendidos estaban ultimando los acuerdos para unirse á la insurrección.

El «generalísimo»

Se insiste en que Máximo Gómez tiene el propósito de cruzar la línea de Sagua, para marchar con rumbo á Matanzas.

40.000 hombres

En esta semana se publicarán las instrucciones del señor ministro de la Guerra para el sorteo de los 40.000 hombres del ejército en activo que han de embarcarse para Cuba.

Sólo del arma de infantería hay que sortear 35.000 hombres, á razón de dos compañías por batallón, compuesta cada una de aquéllas de 450 soldados, con las clases correspondientes, un capitán y cuatro subalternos.

El embarque de esas tropas de infantería comenzará el 30 de Agosto, simultáneamente, en los principales puertos de la Península, llevando cada uno de los buques de la Trasatlántica de 1.000 á 2.000 hombres, y continuando en los días sucesivos hasta que esté en camino el total de la infantería, que es la que el general Weyler pide primero para dar el impulso que se propone á las operaciones.

Al mismo tiempo que el sorteo de la infantería se hará el de cuatro companías de ingenieros, cuatro de artillería, entre la de á pie, la de montaña y la montada, con algunos soldados y clases más para cubrir bajas; dos compañías del batallón de ferrocarriles y otras dos del de Telégrafos.

Los 5.000 hombres próximamente de las armas especiales esperarán para su embarque el regreso á la Península de los buques que lleven á Cuba las primeras expediciones del arma de infantería.

Las bajas que estos han de producir en el ejército de la Península, vendrán á cubrirlas los excedentes de cupo de 1894 y 1895, que ascienden á unos 22.000 y que permanecerán en filas todo el tiempo reglamentario, siendo destinados á infantería.

No está aún decidido si se ha de cubrir la diferencia que resultará en las filas entre los 40.000 hombres que se embarcarán y los 22.000 que son el total de los excedentes de cupo de 1894 y 1895.

Si el ministro de la Guerra cree necesario cubrir todas las vacantes en el ejército activo, entonces serán llamados, primero los excedentes de cupo de 1893, y más tarde los de 1896, aunque sólo sea para que reciban instrucción militar y mandarlos luego á sus casas con licencia ilimitada.

Casi al mismo tiempo que se realicen todas estas operaciones, será llamado á las filas el reemplazo del año económico de 1896 á 97.

Desde luego se señalarán por el número de orden en el sorteo 40.000 hombres para Cuba. Estos ingresarán en Octubre para recibir sin pérdida de tiempo la instrucción militar, y muchos de ellos, por lo menos las dos terceras partes, parece ya resuelto que se embarquen en el mes de Noviembre.

La oficialidad en Cuba

El número total de jefes y oficiales de las diversas armas y cuerpos que forman parte del ejército de operaciones de Cuba es el de 4.500, distribuidos en la siguiente forma:

INFANTERÍA.

La infantería tiene actualmente en Cuba 2.500 Jefes y oficiales de la escala activa. Esta la componen 6.885, según el *Anuario* del año corriente. De modo que el 35 por 100 de la oficialidad se halla en campaña.

De la escala de reserva hay 350 primeros tenientes y 503 segundos.

El total, pues, de jefes y oficiales de infantería que prestan sus servicios en Cuba es de 3.403.

CABALLERÍA.

La caballería tiene en Cuba 310 oficiales de la escala activa y 46 de la reserva, ó sean en total 356. El 20 por 100, pues, de la escala activa.

ARTILLERÍA.

La Artillería ha enviado 128 jefes y oficiales, ó sea el 11 por 100 de la escala activa. De la escala de reserva 41 subalternos. Total 169.

INGENIEROS.

El cuerpo de Ingenieros ha contribuído con el 16 por 100 de su escala activa, pues tiene en operaciones 85 jefes y oficiales. De la escala de reserva ha enviado 22 subalternos.

LOS DEMÁS CUERPOS.

La Sanidad Militar ha dado el 49 por 100, pues hay alli 261 jefes y oficiales.

La Administración Militar el 18 por 100, ó sean 163 jefes y oficiales.

Y el Estado Mayor el 23 por 100, ó sean 57 jefes y oficiales.

LAS IGLESIAS
EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Acaba de publicarse el censo relativo á la estadística de las iglesias en los Estados-Unidos, obra de más de 800 páginas, con mapas iluminados que demuestran la extensión de las corporaciones religiosas organizadas en los varios Estados.

Hay 143 denominaciones distintas en los Estados-Unidos, además de las iglesias independientes y congregaciones varias. El número total de feligreses de todas las denominaciones es de 20.616.806, que pertenecen á 165.177 organizaciones ó congregaciones.

Estas congregaciones tienen 145.521 edificios, que dan asientos á 48.564.863 personas. El valor de las propiedades de las iglesias usadas exclusivamente para el culto es de 679.630.139 pesos. Existen 111.036 ministros regulares, sin incluir los predicadores seglares. Hay cinco Cuerpos que tienen más de 1.000.000 de feligreses y 10 de más de 500.000.

Las denominaciones principales cuentan sus afiliados, en números redondos, como sigue: católicos, 6.650.000; metodistas, 4.600.000; baptistas, 3.725.000; presbiterianos, 1.280.332; luteranos, un millón 230.000; episcopales, protestantes, 510.000.

El estudio en detalle de la estadística arroja algunos resultados aparentemente extraños. Del total de 130.000 hebreos, los reformados exceden á los ortodoxos en número de 15.000. Hay 13.500 rusos ortodoxos, 100 griegos ortodoxos y 10.550 griegos católicos. El ejército de Salvación (Salvatión Army) cuenta 8.742 miembros, y los cristianos científicos son 18 menos que los anteriores. La denominación de «Cultura ótica» tiene 1.064 miembros, mientras que los altruistas son únicamente 25 adeptos; los miembros de la Sociedad teosófica suman 695.

En el número de feligreses y en la propiedad de las iglesias el Estado de New-York es el primero, y le sigue el de Pensylvania; pero en el número de organizaciones y edificios de iglesias, Pensylvania es el primero y Ohio el segundo.

El aumento en el valor de las propiedades desde 1870 ha sido de 325.146.538 dollars, cerca del 92 por 100, mientras que el número de iglesitas ha aumentado un 42 por 100. El aumento en el número de organizaciones es de 126 por 100.

Ultimamente se trató de establecer una especie de mezquita dirigida por un ex-cónsul americano convertido al islamismo; pero tuvo que cerrarse á las pocas semanas de existencia por falta de feligreses.

SIN POLÍTICA
Los vencidos de la vida

Ayer estuve en el «Camposanto» de los desheredados y de los vencidos de la vida.

Fuí con varios amigos á acompañar á un artista á quien el destino había obligado á guardar el anónimo. A pesar de haber figurado en varias Exposiciones, su nombre era desconocido, por más que sus cuadros religiosos no careciesen de cierto mérito relativo. Sus compañeros les decían: «¿De dónde diablos sacas tus asuntos? Tus descendimientos de la cruz han pasado de moda.» Sin embargo, el artista tenía el noble valor de obstinarse en no ceder á las instigaciones de los que le rodeaban.

Cayó enfermo, su dolencia le arruinó hasta el punto de que fuera preciso enterrarle en la fosa común.

***

Pero no es esta la historia que deseo referir á mis lectores.

Apenas enterrado el pintor, sepultaron al lado un niño.

Esta vez hacía el gasto el libre pensamiento. Había que oir cómo los acompañantes elogiaban al padre por su valor cívico, al hacer enterrar á su hijo sin la idea de Dios, con las flores del ateismo.

El pobre hombre dió las gracias á sus amigos, los cuales querían obligarle á que les acompañará á la taberna más próxima; pero no quiso seguirles.

Cuando se vió solo contempló la tierra donde el sepulturero se había guardado muy bien de poner una cruz.

Allí estaba yo pensando en el pintor y pensando también en el niño. El padre, sin quererlo, cayó de rodillas, sorprendido de su estoícismo y anonadado por el dolor.

Indudablemente aquel niño era la alegría de la casa, el grato despertar matutino, la caricia que poetiza el trabajo. ¿Por qué no estaba presente la madre? Tal vez cuidaba de otro angelito en el hogar, ó tal vez había muerto.

Estuve á punto de interrogar al desdichado padre, pero comprendí que no tenía derecho á ello. Las lágrimas son sagradas y misteriosas.

Mientras el infeliz continuaba en su sitio, perdido en su honda desesperación, sepultaron cristianamente en la fosa común á otro niño.

Cuando el cura hubo rezado una plegaria y bendecido la fosa, el hombre que estaba arrodillado se levantó, volvióse hacia el sacerdote y le dijo con voz entrecortada por los sollozos:

—Señor cura, en el entierro de mi hijo no ha intervenido la Iglesia.... y yo quisiera que usted rezara por el niño y le echara también agua bendita.

El sacerdote obedeció y el estóico, haciendo la señal de la cruz, se echó nuevamente á llorar.

De pronto se iluminó su rostro y en aquel momento le reconocí. Era un escultor adornista que hacía veinte años había trabajado la fachada de mi casa. Le tendí la mano, y le dije:

—¡Es muy triste el perder un hijo!

—Ah! No me hable usted de eso, caballero. Ese niño era lo único que me quedaba de mi dicha, ó mejor dicho, de mi infortunio. Me lo ha matado la escarlatina.

El adornista me contó su história en cuatro palabras.

Había querido consagrarse al arte formal, y por un voto no logró obtener el premio de Roma. A consecuencia de este fracaso había caido desde lo alto de sus ilusiones, después de no pocas tentativas y trabajos. Tuvo que esculpir para los demás y se vió precisado á descender desde el café á la cervecería y desde la cervecería á la taberna.

Más tarde se casó con una obrera que murió anémica al cabo de pocos años, dejándole por único patrimonio el niño á quien acababa de enterrar.

Por desgracia, los adornistas no trabajan en casa, y el padre tenia que abandonar á su hijo desde por la mañana hasta la noche, dejándolo al cuidado de una vecina.

A la edad de seis años falleció la pobre criatura, víctima de la escarlatina.

El escultor estaba asociado á varios estoicos de la taberna, que le dijeron que un ciudadano como él no podía solicitar el concurso de la religión, y obedeció sin vacilar á la indicación de sus compañeros.

—¡Oh—me dijo el adornista alzando los ojos al cielo—¡Si yo pudiera creer!...

—Pues usted cree en algo, puesto que su mismo corazón se lo afirma. La vida no es más que un cuento perpetuo. Cuando pretendía usted el premio de Roma, ¿no sentía usted el culto del arte? ¿No era un culto su amor á su mujer y á su hijo? Cuando admira usted las misteriosas maravillas de la Naturaleza, ¿no rinde usted culto á lo creado?

—Sí, sí; pero la vida es muy penosa para ser obra de Dios.

—Piense usted lo que quiera, lo cierto es que ha pedido usted que se bendijera esa tumba y que se rezara por su hijo.

Nos estrechamos la mano y nos separamos, sin prolongar por más tiempo nuesta conversación.

Al retirarme me tocaron en el hombro y me volví. Era un amigo,

—¿Tu por aquí?

—Sí, puesto que aquí me encuentras.

—Sí, hemos venido á enterrar al pobre R...

—No sabía que hubiese muerto.

—El infeliz no ha dejado ni con qué imprimir las esquelas de defunción.

—¿Y de que ha muerto? ¿De la imposibilidad de vivir?

—Si; después de inútiles esfuerzos y de grandes penalidades. Y sin embargo, tenía talento. Hubiera podido ser embajador ó ministro de Negocios Extrangeros, porque nadie como él conocía el sentimiento de las nacionalidades. Su superioridad le ha perjudicado de un modo extraordinario. Estaba destinado á subir y no le era posible descender.

—¿No le habian nombrado cónsul en no sé qué punto de Asia?

—Sí; tomó el nombramiento como una ironía y ha muerto de dignidad.

Regresé solo á París, pensando con tristeza en la horrible lucha de las inteligencias.

Sin que yo lo intentara, se me ocurrieron durante el trayecto unos sentidos versos inspirados en cuanto acababa de ver, y al llegar á mi domicilio cogí un lapiz y escribí unas cuantas estrofas consagradas al infortunio del pobre pintor.

Mis versos constituirán el verdadero epitafio de los vencidos de la vida.

ARSENIO HOUSSAYE

LI-HUNG-TCHANG EN FRANCIA

El viajero en París.

Ha llegado á París el ilustre estadista chino Li-Hung-Tchang.

A las seis y cíncuenta minutos de la tarde penetró el tren en la estación del Norte, en cuyo andén hallábase tendido un batallón de infantería.

En cuanto fué divisado el tren, comenzaron á redoblar los tambores y á sonar las cornetas.

Tan luego como se detuvo aquel, las autoridades y altos funcionarios que aguardaban al embajador extraordinario de China, se acercaron al vagón de lujo que conducía al viajero.

Apareció primero el intérprete particular del estadista chino; siguiéronle cuatro mandarines y Ching-Fong, el ministro plenipotenciario, sobrino adoptivo de Li-Hung-Tchang.

Por últímo, descendió éste sostenido de los brazos por dos servidores.

Es hombre de complexión robusta y de elevada estatura.

Si no estuviese agobiado por los años, podría decirse que es un gigante.

Vestía una blusa de seda amarilla, sobre túnica morada, y cubre su cabeza con un birrete terminado en un broche de coral que sostiene las tres plumas de pavo real, signo de su elevada categoría administrativa.

De su espalda pende otro distintivo gerárquico que solamente están autorizados á usar de China cinco elevados funcionarios.

El rostro del antiguo vírrey del Ptchili es de color cobrizo de expresión feroz.

El cerdoso bigote y la perilla son canos.

Anda pausadamente y con los brazos caidos.

Su mirada es vaga y los ojos pequeños y tiernos.

Al verle se comprende que tenga fama de cruel.

En marcha

Con gran parsimonia se dirigió Li-Hung-Tchang en medio de numeroso grupo al salón principal de la estación, donde se hacen las presentaciones usuales en tales casos.

Entretanto, en el andén se agitan los funcionarios y curiosos que habian logrado presenciar la llegada del embajador extraordinario de China.

Entre ellos se mueven afanosos, formando un pintoresco cuadro con sus vistosos trajes, los acompañantes de Li-Hung-Tchang, mandarines y criados.

Estos se ocupan en sacar de los carruajes las maletas.

La mayoría de ellos viste traje de color azul con birretes rojos.

El equipaje de los viajeros no es voluminoso.

Los menos llevan una maletilla de piel, los más, pañuelos abigarrados anudados por las cuatro puntas, y todos sombrillas bajo el brazo.

Se abanican desaforadamente y esto no es extraño porque la estación es en realidad un horno.

A ninguno sorprende, al parecer, la aparatosa recepción que se les hace.

Todos se muestran imperturbables y conservan su oriental indiferencia, aguardando á que lleguen los carruajes descubiertos en que han de montar.

Formado el cortejo, comienza á avanzar precedido de batidores que llevan el revólver en la mano, y seguido de una escolta de caballería para dirigirse al Grand Hótel.

El último carruaje iba ocupado por una sola persona, que llevaba sobre la falda una jaula de grandes dimensiones.

Esta contenía una gallina blanca, favorita del embajador extraordinario, á la cual aloja éste en su propio dormitorio.

El alojamiento.

A Li-Hung Tchang se le hospeda en el Grand Hotel.

En el dormitorio del viajero se ha colocado un magnífico lecho de caoba de estilo Imperio sacado del guarda-muebles nacional.

El exvirrey tiene además á su disposición tres grandes salones, una antecámara, una sala de baño y una cocina.

Un incidente cómico.

Al llegar Li-Hung-Tchang ha ocurrido un incidente cómico.

La terraza estaba llena de huéspedes y curiosos.

La escalinata habia sido despejada, y solamente se veía en ella erguido y sereno al jigantesco suizo del salón de lectura, conocido de todos los españoles que han visitado á París.

Llega el embajador, desciende del carruaje, se dirige á la escalinata, ve al suizo en actitud correcta, con una cadena de plata sobre el severo uniforme negro.

Júzgale sin duda persona de elevada categoría, le tiende afectuosísimo la mano y se la estrecha cortésmente.

Fácil es imaginar la cara que al presenciar tal escena pondrían los diplomáticos que subían detrás del embajador.

No es de extrañar esto, porque Li-Hung-Tchang, después de haber ejercido las altas funciones de virrey, posee una fortuna de 100 millones de francos, ser miembro del Consejo secreto del imperio é individuo de la Selva de Pinceles, que viene á ser la Academia de la Lengua de Pekin, no está muy al tanto en cuestiones de etiqueta.

Al terminar el banquete con que le obsequió hace pocos días Leopoldo II, rey de los belgas, no se dignó siquiera preguntar si molestaría á la reina el humo, y enciendió tranquilo su pípa y lanzó bocanadas en todas direcciones.

Por algo dicen los periódicos alemanes que Li-Hung-Tchang conserva la rudeza propia de su raza.

NOTICIAS GENERALES

Pleito de treinta millones.

Acaba de fallarse por el juzgado del distrito del Congreso un pleito importantísimo.

El litigio es por nulidad de testamentos, y la fortuna á que asciende la herencia son unos treintas millones de reales próximamente.

Discutíase por las partes litigantes la voluntad de doña Manuela de Lemaur, fallecida hace dos años, habitando una hermosa finca de la calle Mayor, junto al Viaducto.

El cura párroco de Santa María, señor Quintana, como albacea y defendido por el exministro Sr. Gamazo, solicitaba la validez del testamento otorgado por dicha señora en 1894.

El general del ejército D. Fernando Castillejo, también albacea, á quien defendia y representaba nuestro compañero el redactor del *Heraldo* del mismo apellido, la validez del anterior, fecha de 1893

Y dos sobrinas de la testadora, defendidas por el Sr. Núñez, la nulidad de los dos anteriores, para que quedase válido otro de 1890, en que eran herederas.

El juzgad o ha dado en esta contienda la razón al general Castillejo, anulando en esa sentencia el testamento de 1894, que mantenia el Sr. Gamazo, y declarando vigente el de 1893. La sentencia tiene 94 pliegos.

Los millones, según este testamento, habrán de convertirse en renta para los pobres.

Esto no obstante, las otras partes se proponen agotar todas las instancias, hasta llegar al Tribunal Supremo.

El correo en Francia.

Una medida importante acaba de tomar el ministro de Comercio para facilitar el reparto de la numerosa correspondencia que procedente de la América del Sur viene á Francia por la vía Lisboa Irún.

Al efecto, los vapores llevarán, durante la travesía, un empedrado especial de Correos que preparará los paquetes de modo que al llegar á Francia puedan ser distribuídos sin la menor pérdida de tiempo.

El principal objeto de esta medida es adelantar cinco horas el reparto en París de las cartas procedentes de la América del Sur.

—

El conde de Romanones ha presentado á la Mesa del Congreso una proposición de ley en la cual se establece que los diputados provinciales no pueden ser reelegidos hasta después de cuatro años de haber dejado de ejercer el cargo.

Error curioso.

Después de haber tracunscurrido tres años desde que se inauguró la Exposición Universal de Chicago, se acaban de repartir las medallas correspondientes á los expositores premiados.

Llevan una inscripción y una cifra en números romanos equivocada.

Se lee en la medalla: *América fué descubierta en 1892.*

La boda del duque Orleans.

El duque de Orleans ha llegado al castillo de Alesuth, propiedad del archiduque Jose, tío de la reina regente de España.

En el castillo se encuentra actualmente la archiduquesa Clotilde y su hija la archiduquesa Dorotea.

Es esperada la princesa Clementina, madre del príncipe Fernando de Bulgaria.

Esto parece confirmar el rumor de la próxima boda entre el duque de Orleans y la archiduquesa Dorotea.

NOTAS DEL DIA

Han llegado de Sevilla los Sres. de Piñar, que pasarán en Cádiz la temporada de verano.

—

De Puerto Real han regresado las distinguidas familias de Salazar y Abascal.

—

Se encuentra en esta ciudad D. Pedro Guerra y Terán.

—

Mucho nos alegramos de que se encuentre yá restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro amigo D. José Luis de la Viesca.

—

Han marchado á San Sebastián, la Sra. de Bellamy y D.ª Amalia Miñano, viuda de Ruiz-Tagle.

—

Han regresado de Chiclana los señores de Miranda (D. Angel).

—

Dentro de breves dias saldrá para Astúrias, el Sr. D. Lorenzo de Noriega y su familia.

—

Llegó de Puerto Real, la familia de D. José Ramón Pacheco.

—

Ha fallecido en Madrid, la respetable Sra. Condesa de Valencia de D. Juan.

Su muerte hará vestir de luto á los duques de Nájera, marqueses de Riscal, San Lorenzo del Valle, Humbroso, San Felices y Aguilar de Campóo; condes de Arcos de Paredes de Nava, sus sobrinos, entre otras ilustres casas.

La condesa de Valencia de Don Juan tenía excelentes cualidades, distinguiéndose por su caridad y su modestia.

—

Hemos recibido un ejemplar de la graciosa revista titulada *Novillos y Amontillado ó acércate y lo verás*, en que el ingenioso escritor y conocido revistero «Cosquillas» reseña la corrida celebrada en nuestra plaza de toros el dia 10 del corriente, y en la que actuaron como lidiadores varios distinguidos socios del Casino Gaditano.

La revista á que nos referimos es una nueva prueba del gracejo que distingue á «Cosquillas» al cual felicitamos por lo que modestamente llama *Apuntes de la corrida.*

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el martes 14 de Barcelona para Valencia.

El *P. de Satrústegui* llegó el martes 14 á Puerto Rico.

El *Cataluña* salió el martes 14 de Liverpool para Santander.

El *Rabat* llegó el martes 14 á Málaga.

Personal de orden público.—Han sido confirmados por el Ministerio de la Gobernación, los nombramientos de guardias de orden público á favor de Francisco Fernández, Alfredo Mateos, Miguel García, Pablo Alconchel, José Asenjo, José Plaza y Antonio Guzmán, que prestan sus servicios en esta capital.

Han sido nombrados agentes de vigilancia de esta provincia Francisco Sandalio Expósito, Antonio Baena Muñoz, José Pastor Sáez y Juan Diez Custodio.

Y han sido declarados cesantes los guardias del mismo cuerpo José Ponce de León y Manuel Merino.

Servicios de la Guardia civil.—La de Puerto Real detuvo á cuatro indivíduos que se dedicaban al hurto de gallinas en fincas de aquel término.

Militar.—En el correo de ayer salió para Madrid, el comandante de Infantería, D. Luis Jiménez Pajarero, reciente-

mente destinado á Cuba como ayudante del general Echagüe.

Programa.—El que ha de ejecutar hoy en la plaza de Mina la banda de música del regimiento de Pavía es el siguiente:

1.º Paso-doble: Andalucía, Srta. Jiménez.

2.º Tanda de valses: Bocaccio, Suppé.

3.º Sinfonía: Le fart du diable, Auber.

4.º Fantasía, ópera: La Africana, Meyerbeer.

5.º Mazourka de salón: Patrocinio Santos.

6.º Paso-doble: A Rubielos, Sala.

Notas municipales. — La Comisión provincial participa haber declarado excluido totalmente para el servicio al mozo Eduardo Ferrero Casanova, excluyendo temporalmente á José Rodríguez Cánovas, y declarando recluta en depósito á Domingo Sánchez Vela.

—Se recaudaron por arbitrios extraordinarios el día catorce 477'69 pesetas.

—El Alcalde de San Fernando invita al de ésta para que asista á las carreras de caballos y bicicletas que se han de celebrar en aquella población los días 25 y 26.

—La Alcaldía oficia al representante de la Fábrica de Gas de D. Eugenio Lebón y Compañía, para que la farola grande que ha sido quitada de la Plaza de San Francisco, sea colocada en la de la Merced.

Detenidos.—Ayer lo fueron cuatro individuos por embriaguez y escándalo.

Fallecimiento.—Ayer ha fallecido repentinamente, el director del semanario festivo *Juan Palomo*, D. Francisco García Ramírez. Pertenecía el finado al partido dominante. D. E. P.

Los festejos de Agosto.—En la última junta celebrada por la comisión de fiestas del Ayuntamiento, se acordó en principio aprobar el programa presentado por el Presidente de la misma, el cual programa se reduce á la instalación de puestos y casetas de feriantes en la explanada conocida por *Campo de maniobras*, á continuación de los jardines del Parque. Diana y retreta por las bandas militares, cedidas con este objeto por el Gobernador militar de esta plaza. Alumbrado extraordinario de gas, á cuyo efecto se adquirirán las bombillas que sean necesarias. Vistas de fuegos artificiales, escojiéndose entre los programas y presupuestos presentados por los señores Gallo, y Pinillos de Sevilla, Castillo, de Málaga, y Randez y Paez de Cádiz, el que ofrezca mejores condiciones á juicio de la Comisión: Espectáculos de baile y cante andaluz contratados en 1.000 pesetas con el señor Oteda que presentará un cuadro compuesto de seis hombres y seis mujeres. Reparto de limosnas de pan los dias 2, 9 y 15 de Agosto.

En la primera sesión que celebre el municipio se dará cuenta de este programa, poniéndolo á la aprobación del mismo.

Sportman.—Se encuentra en ésta hace unos días el conocido sportman de Gibraltar Mr. Aurelio Tixidor.

Después de pasar aquí una temporada, marchará, visitando varias capitales del Extranjero.

Quintos.—Ayer en el tren mixto marcharon á Barcelona al mando de un sargento 14 quintos, que embarcarán en aquella capital en el correo de Filipinas, con destino á aquel archipiélago.

Cable.— Habiendo sido cogido los extremos del cable de Canarias y remediada la avería, será probable que hoy se efectuen las pruebas oficiales con Santa Cruz de Tenerife y mañana quede funcionando y á disposición del público.

A presentarse.—Por la Secretaría del Ayuntamiento se interesa la presentación de los individuos del segundo depósito reserva de artillería, Cipriano de Diego y Díaz, Abelardo Nogues Barrejón y Francisco Nimo Fernández, y la de los individuos procedentes del cuerpo de ingenieros, Juan Heredia Ruiz, José Varela Salgueiro y Pedro Villaverde y Barrios para que se personen en la sección de quintas, á fin de recoger unos documentos que les pertenecen.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos pora hoy:

Sección 1.ª—San Fernando: Atentado, Julián Idiarte Sorea.

Abogado Sr. Portela.

Procurador Sr. Ayala.

Sección 2.ª—Jerez: Hurto, Cristóbal Vilches y Manuel Cerván.

Abogado Sr. Camacho del Rivero.

Procurador Sr. Chicano.

Sección 3.ª—No hay señalamiento.

Nombramiento.—La Excma. Comisión provincial en sesión celebrada hoy, ha acordado nombrar oficial de la Depositaría de la Diputación al antiguo empleado D. Victorino Salat, que ocupaba la plaza de auxiliar de la Secretaría.

Lo que vale el oro.—El Sr. Laur dice en el *Echo des Mines* que durante todo el mes de Marzo último, en todo el famoso Witwatersrand del Transwaal se ha logrado extraer 5.571 kilogramos de oro.

Esta cantidad de metal precioso representa una pequeña masa de 293 decímetros cúbicos de volumen, ó lo que es igual, un cubo de menos de 67 centímetros de arista.

Este bloque insignificante vale dieciseis millones 303.000 pesetas, y para formarlo ha habido que extraer del fondo de las minas, á razón de media onza de oro por tonelada, próximamente unas 603.000 toneladas de mineral, que representan 180 mil metros cúbicos; es decir, una verdadera montaña que ha habido que moler grano por grano; que reducir á polvo impalpable; que hacer pasar á las artesas de mercurio, y que tratar por el cianuro, para obtener un trozo de oro del tamaño de un cajón de mantecadas.

Para esta obtención han trabajado durante treinta y un días y treinta y una noche más de 60.000 obreros. Pendientes de ella se han tambaleado las Bolsas de París y Londres, amenazando desplomarse en una quiebra financiera sin precedentes. Por ella Cecilio Rodes, ha puesto en movimiento las tropas de Jamesón, ha invadido el Transwaal y ha estado á punto de desencadenar la guerra europea, peligro que aún no ha desaparecido por completo.

Incendio.—Anoche á las nueve próximamente, los concurrentes á la Alameda de Apodaca notaron salía humo de la parte alta de la casa número 12 de dicha Alameda, dando como era consiguiente, la voz de alarma los vecinos de la misma.

Dirigiéndose á la azotea, sitio donde se notaba salía el humo, varias personas y los vecinos de la casa, pudieron notar en los primeros momentos que ardía una habitación contigua al lavadero, fuego que fué ocasionado por alguna chispa que saltaría, por no haber dejado bien apagado el fogón por lo tarde la lavandera cuando estuvo colando la ropa, siendo ésta la primera materia que ardió, propagándose el fuego á los enseres de la habitación.

Gracias á la oportuna intervención de las personas que acudieron al lugar del fuego, no tomó este el incremento que se temía, por el viento que reinaba y la posición de la finca.

Este fué sofocado después de grandes esfuerzos por los individuos que allí se encontraban, quienes utilizaron cubos, cubetas, cacerolas y otros cacharros que se encontraron á mano en la cocina del tercer piso de la casa.

El agua se extraía de varias tinajas qne había en dicha cocina y de los grifos, estableciéndose un cordón de personas desde allí al sitio del suceso, teniendo necesidad de quitar la puerta de la cocina y otras para facilitar el acarreo.

A los 20 minutos quedó sofocado el fuego como anteriormente decimos.

Entre las personas que contribuyeron á la localización total recordamos á los jóvenes D. Luis Juliá, D. Manuel Hidalgo y el cochero del Sr. Lacave.

El vecino del primer piso Sr. Fuster y el propietario de la finca y vecino de la misma Sr. Ferrer, llegaron cuando había desaparecido el peligro, pues todos se encontraban en la calle en los primeros momentos.

La noticia corrió enseguida y muchas personas visitaron la casa, entre ellas algunos socios del Casino Gaditano y los señores D. José Henríquez Brito, el arquitecto municipal señor Santaolalla, algunos municipales y agentes de vigilancia quienes impedían que el público invadiera la finca.

También acudieron ocho individuos de la benemérita al mando del teniente Sr. Falcet, los cuales se retiraron á los pocos momentos por no ser necesarios sus servicios.

Ha quedado completamente reducida á ceniza la habitación por donde empezó el fuego y el lavadero.

Las pérdidas materiales no son de gran importancia, no teniendo que lamentar afortunadamente ninguna desgracia personal, salvo una pequeña quemadura que se ocasionó un joven y le fué curada en el establecimiento de bebidas de D. Francisco Cayuso.

Novillero.—Se encuentra á disposición de las empresas que quieran contratarlo el aplaudido matador de novillos Joaquín Vargas, de Jerez de la Frontera.

Tiene ya contrata para las plazas de Algeciras, Cádiz y Cartagena.

Para los ajustes dirigirse á su apoderado en ésta D. Manuel Salvatella, empresario.

†

Hoy Juéves 16 de Julio, á las ocho de la mañana,
será conducido al cementerio católico de esta ciudad,
el cadáver de

DON FRANCISCO GARCÍA Y RAMÍREZ

Director del periódico «Juan Palomo»

Que ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda, hijos, padre, hermanos, hermamos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden á Dios Ntro. Señor y asistan á dicho religioso acto; favores que agradecerán.

Suplican: El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés, el Excmo. é Ilmo. Sr. Don Cayetano del Toro y Quartiellers, D. Rafael Caruana, D. José Henriquez Brito y D. Enrique García y García.

El duelo se recibe y despide en la Parroquia del Rosario. No se reparten esquelas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 15, 5 mad.

Congreso

Maura en un discurso extensísimo sinceró su conducta respecto al planteamiento de las reformas que él defendió siendo ministro.

Añadió que trabajó por la unión de los partidos.

Entiende que la causa de la guerra ha sido las exageraciones en la asimilación de leyes.

Cree que con las reformas se lograría la paz y si el Gobierno no se apresura á plantearlas es porque carece de fé.

Romero contestóle apreciando contradicciones entre las declaraciones de Moret y Maura.

Atacó duramente á Calleja á quien achaca la causa de la guerra porque cerraba los balcones de la Capitanía cuando pasaban españoles y abríalos cuando los autonomistas gritaban ¡viva Cuba libre! y ¡viva Maura!

Dice que las reformas de Maura fueron el pretesto para determinar la insurrección, según manifestó Calleja.

Afirma que las reformas se plantearán pero después de terminar la guerra.

Interviene Cánovas para reasumir el debate afirmando, que al conceder á Cuba su autonomía se retiraría de la vida pública para ocultar su vergüenza; porque «autonomía» é «independencia» son sinónimas.

Se ocupa después de la paz del Zanjon haciendo un breve historiado, de lo que significó aquel convenio en la política de Cuba, y afirmando que esta ha sido amplísima tal vez con perjuicio de los intereses peninsulares.

Entiende que el planteamiento de las reformas en las actuales circunstancias, resultarían inútiles; declarandose partidarios de la descentralización y de la moralidad administrativa.

Se aprueba el Mensaje por 103 contra 77 votos.

Mañana llevará la comisión del Mensaje la contestación á la Reina.

—

Madrid 15, 6 mañ.

Atentado

Al dirigirse el presidente de la república francesa Mr. Faure, á la revista militar que se verificaba en Longchams un individuo disparóle un tiro de revolver gritando: ¡viva la anarquía!

Afortunadamente resultó ileso mientras que el criminal fué detenido y conducido á la cárcel por la policía.

—

Decreto

Hoy se publicará en la Habana el decreto concediendo á los súbditos y extranjeros el plazo de un mes para inscribirse en un regístro especial.

Los que no verifiquen dicha inscripción no podrán invocar privilegios ni ampararse á las autoridades y cónsules.

—

Impuesto sobre navegación

A nombre de la casa Vea-Murguía ha informado el letrado Sr. Moyano ante la comisión que entiende en el proyecto sobre dicho impuesto.

—

Madrid 15, 9 mañ.

La cuestión de la sal

El Senador Lazaga mostrándose opuesto á la concesión de primas sobre la exportación ha presentado una exposición firmada por gran número de salineros.

La Comisión conferenciará con el Ministro.

De Cuba

Fuerzas de Wad-Rás atacaron una partida causándole 50 bajas.

En el descarrillamiento ocurrido en Matanzas los insurrectos por medio de una bomba volcaron varios vagones del tren que conducía material de guerra.

Los mambises atacaron entonces el tren, siendo rechazados por las tropas que aquel conducía.

—

El agresor.

Se llama Francisco el autor del disparo sobre el presidente de la república francesa.

Se asegura que es el mismo sugeto que arrojó en la Cámara de los Diputados varios papeles para llamar la atención sobre su persona.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen. Bendición Papal en el Carmen.

Dia 17.—San Alejo, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 44 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 55 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 06 tarde.
Segunda baja á las 12 y 18 de la noche.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 53 y pónese á las 7 y 18 t.
Luna sale á las 11 y 03 m. pónese á las 10 y 38 n.

BUQUES A LA CARGA

ALICIA.—El lunes 20, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ASTURIAS.—El Jueves 16, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

ALVARADO.—El 24 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 21 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Sr. D. Daniel Mac-Pherson.

DIANA.—Saldrá á mediados del mes de Julio, para Chile, América Central y para Guayaquil.—Sra. Vda. de D. Ernesto Kropf y C.ª

DOURO.—El 28 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

DURO.—El 16, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

GOYA. — El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES.—El sábado 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 24, para Gothemburg, Christianía, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental.

LAFFITE.—El lunes 20, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lordo de Tejada.

MORATÍN.—El domingo 19 de Julio, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Viuda de don Sebastián A. Gómez.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

OBERON.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova, Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SAN FERNANDO.—El viernes 17 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 16	
8 00 de la mañana.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	4 00 de la idem.
5 00 de la idem.	6 00 de la idem.
DIA 17	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 15 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 112 asilados y sirvientes, 41'60 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 256.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 19.

Cadáveres sepultados, 12.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.497 kilos.—Lanares, 3 con 38 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 000.

Cádiz 15 de Julio de 1896.—El Alcalde.

BOLSA DE MADRID

15 Julio 1896.

Interior	63'45
Idem (serie E.)	63'50
Idem títulos pequeños	66'05
Idem fin de mes	63'35
Idem próximo	00'00
Exterior	76'10
Idem títulos pequeños	77'50
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'75
Cubas del 90	71'95
Río Tinto (en París)	612'00
Banco de España	371'50
Tabacalera	192'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	29'80
París, vista	18'35

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

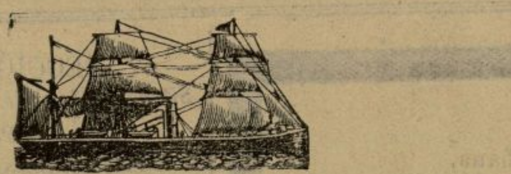
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachee y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.
Gabinete hidroterápico completo.
Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.
Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.
Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios
Hijos de D. Agustín Blázquez
CÁDIZ

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa. Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.
Teléfono, núm. 98.
EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

Para Hamburgo directo.—El vapor
ALVARADO
saldrá el viernes 24 de Julio.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor
MORATÍN
saldrá el domingo 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol.—El vapor inglés
DOURO
cap. Cox, saldrá sobre el 28 de Julio próximo.
Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor
GOYA
saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
SAN FERNANDO
su capitán D. Francisco Gómez. Saldrá el viernes 17 de Julio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
ASTURIAS
su capitán D. E. Manso, saldrá el Jueves 16 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
DURO
su capitán D. J. Delor.
Saldrá el jueves 16 de Julio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canarias).—El vapor español.

Hespérides

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Julio, á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10	"
Números sueltos.	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 168.

Cádiz: Viernes 17 Julio 1896

CUESTIÓN DE AGUAS

Es árduo y complicado el asunto, aunque por otro lado sea más claro que el líquido de que se trata y que bebemos los gaditanos bajo la explotación de la sociedad de aguas potables traidas de los valles de Sidonia, con cargo al presupuesto municipal en un considerable número de litros.

No vamos á referirnos pues, al tan cacareado contrato de las aguas, ni á los vicios de nulidad que en sí tiene, ni á lo oneroso que resulta para los fondos de propios, ni á la necesidad de los depósitos para en caso de roturas ó desperfectos en las tuberías, que tan frecuentes son; no es nuestro objeto ocuparnos hoy de estos puntos referentes al agua, por más que de agua tratemos.

El tema nos lo dá hoy nuestro apreciable colega *La Unión Republicana*, en una de sus «escaramuzas», comentando la petición de un periódico local referente al riego de cierta plaza con aguas de «La Piedad», ruego á que accedió desde luego la alcaldía.

Se trata pues, de regar las calles y las plazas, lo cual es muy conveniente para la higiene de la población y no nos parece del todo mal que nuestro Ayuntamiento lo conceda; pero en lo que no estamos conformes, ni podemos estarlo nunca es en que para realizar ese principio higiénico se hagan exorbitantes gastos, aquí donde por desgracia cuesta el agua tan cara, debiendo ser gratuita, y donde escasea á lo mejor con notable perjuicio del vecindario que en esta época del año, más que en ninguna otra, necesita imprescindiblemente del auxilio de las fuentes públicas.

Regar sí; lo consideramos como necesario, en esta época canicular en que tan altas temperaturas experimentamos; pero no podrá tachársenos de oposicionistas sistemáticos ni de censuradores de oficio, si decimos que nuestras corporaciones municipales pecan de apáticas y descuidadas, que abandonan los asuntos más interesantes y provechosos, que no buscan la economía en los servicios y que no acogen con júbilo ningún proyecto que vaya encaminado á un fin laudable y que lleve aparejado en si un beneficio común, estamos acostumbrados á que la municipalidad no ponga en práctica otros proyectos que los emanados del caciquismo, y cuanto se haga y se diga, ya en la prensa ya empleando otros medios, resulta lo mismo que si se machacara en hierro frío.

Recordamos con este motivo, que hace poco más de un año, el Sr. D. Manuel del Castillo, director de esta publicación y entonces concejal, presentó un proyecto en el Ayuntamiento de que formaba parte, consistente en el aprovechamiento del agua del mar para riego en aquellos parajes donde no hubiese vegetación. El estudio estaba hecho concienzudamente, sin dar lugar á dudas, ni consultas ni meditación alguna sobre él, porque bien demostraba el ahorro que obtenía la ciudad desde el momento en que se pusiera en práctica y lo mucho mejor que podría estar atendido el servicio de riego empleando el sistema propuesto.

Y en verdad que no se concibe que en una población rodeada de mar por todas partes haya que recurrir al agua dulce que tan cara cuesta, para echarla por los suelos y desperdiciarla en riegos.

Inútil es decir que el excelente proyecto del Sr. Castillo duerme el sueño de los justos, no sabemos donde; quizás cubierto de polvo y telas de araña en algún estante de papeles viejos, y que nuestros administradores no han hecho de él el más mínimo caso, por el grave delito de representar economía para los fondos de Propios.

Lo cual es natural y lógico que así haya ocurrido, porque mal se puede compaginar la economía con el derroche y los que son despilfarrados mal pueden ser económicos.

Hoy por hoy, tendremos que cargar con el gasto enorme que esos riegos representan, porque no hay medio factible de escatimarlos, toda vez que es ventaja para la empresa y para algunos políticos accionistas el que se consuma mucha agua.

Cuando las circunstancias varíen y todo el procedimiento caciqueril quede por completo destruido, entonces será otra cosa.

Bien distinta por cierto.

DEL EXTRANJERO

La reorganización del ejército chino.—El Coronel Lieber.—Una nota del *Tageblatt*.—Una boda en proyecto.—Esperanzas frustradas.—Los Arsenales del Japón.—Actividad extraordinaria.—Maniobras de la escuadra francesa.—Torpedero á fondo.

Como quiera que algunos periódicos ingleses y rusos hubieran afirmado que el Coronel de Estado Mayor alemán Liebert, reusaba entrar al servicio del imperio chino con objeto de proceder á la organización de los ejércitos del *Hijo del cielo*, publica el *Tageblatt*, de Berlin, una nota oficiosa que parece, tanto por sus rotundas afirmaciones como por su estilo, no ya inspirada, sino acaso escrita en elevadísimas regiones.

El Emperador Guillermo, según el *Tageblatt*, ha visto con satisfacción indecible la elección del Coronel Liebert para aquel puesto de confianza; y en su concepto, pocos oficiales en Europa tan aptos como Liebert para organizar en breve tiempo un ejército cualquiera. A la vuelta de pocos años ya no será posible una campaña como la que acaba de cubrir de laureles á las banderas japonesas; así lo afirma el periódico berlinés, ó mejor dicho, el augusto redactor de la nota.

Y no solamente resulta idoneo, como pocos, el Coronel para el cargo militar que trata de conferírsele, sino que su permanencia en el Celeste imperio habrá de resultar provechosísima para los intereses del imperio germánico en el extremo Oriente. «El Coronel Liebert, continúa diciendo la nota en tono cuasi imperativo; comprenderá perfectamente el doble objeto que abarca su misión, y no hay duda en que sabrá colocarse á la altura del importantísimo papel que esta llamado á representar.»

El Emperador quiere, pues, que un oficial de su ejército sea el encargado de levantar un antemural formidable á las futuras y seguras agresiones del Japón ó á las posibles de Rusia. Con la impaciencia propia de su vehemente carácter, bien quisiera Guillermo II ver ya al Coronel Liebert navegando con rumbo á las playas del extremo Oriente; pero hasta mediados de Octubre próximo no será dado al estratega alemán emprender el viaje, por carecer el Embajador chino Li-Hung-Chang de los poderes necesarios para acordar las condiciones que han de acompañar á un contrato de tal naturaleza.

***

A Londres ha llegado el Príncipe Carlos de Dinamarca, hijo segundo del Príncipe heredero de este reino, y futuro esposo de la Princesa Maud de Gales.

A esta será asignada una pensión anual de 100.000 francos, deducida de la lista civil asignada en 1887 por el Parlamento británico á la familia del Príncipe de Gales. La Princesa real de Dinamarca señalará igualmente á su hijo una pensión de 300.000 francos anuales.

Los nuevos cónyuges tendrán á su disposición muchas y confortables habitaciones en el palacio real de Copenhague, así como la preciosa villa de Bevnstowf, como residencia campestre. Durante su residencia en Londres, habitarán el palacio de Appletton, próximo á Sandringham, y propiedad del Príncipe de Gales.

Según el *Touth*, tan bien informado de ordinario en asuntos de esta especie, la Princesa real de Dinamarca no ve con buenos ojos la boda de su hijo con la Princesa Maud de Inglaterra; la augusta señora hubiera deseado obtener para su hijo la mano de la Princesa Guillermina, heredera del Trono de los Países Bajos.

***

El imperio japonés no ceja en sus proyectos de engrandecimiento; y á tal efecto, activa cuanto más puede sus armamentos marítimos. Desde que se fundaron los arsenales imperiales no se ha conocido época en la que se haya desplegado actividad semejante á la que reina en los presentes momentos.

El arsenal llamado del Almirantazgo, en Jokosuka, hállase tan ocupado en trabajos para la Marina militar, que su Comandante general ha declarado no serle posible admitir encargos para obras particulares.

En idénticas condiciones se encuentran los grandes astilleros de Tatigami, en Nagasaki.

En el dique de Kawasaki, en Kobe, carénanse en la actualidad seis buques, siendo muchos más los que esperan turno, anclados en la bahía.

Varias empresas particulares proyectan construir astilleros en Osaka, Kinshu, Humoh, Awaji, Moji, Hacodate y Hyogo.

***

Han sido suspendidas las maniobras que con gran lucimiento, al parecer, viene efectuando la formidable escuadra francesa reunida en el Mediterráneo, bajo el mando del Almirante Gervais. El día 19 volverán á reanudarse, procediéndose al gran simulacro, que ansían presenciar marinos de todas las naciones.

En la escuadra de reserva, mandada por el Vicealmirante Cuverville, ocurrió un lamentable incidente, que pudo acarrear fatales consecuencias.

A las dos de la madrugada chocaron los torpederos *Chevalier* y *Audacieux;* este último se fué á pique, dando tiempo bastante, sin embargo, á que fuera salvada del inminente peligro su heróica tripulación. El incidente, siempre dolorosa, ha puesto de relieve la imperturbable serenidad de los tripulantes del torpedero, y la admirable disciplina que impera en todos los buques de la escuadra.

El *Chevalier* experimentó asímismo gruesas averías, pero ha podido ser remolcado hasta Tolón, en cuyo arsenal será convenientemente reparado.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Terminó la discusión del Mensaje en el Congreso, momentos antes de que la Divina Providencia descargara anoche sobre esta villa del oso y del Holguín, una de las más formidables tempestades que se han conocido en verano.

De la discusión del discurso de la corona en esta Cámara, poco ha podido lograrse prácticamente; pero, en cambio, políticamente, se ha conseguido mucho.

Por lo pronto, y como dato el más significativo, se ha puesto de manifiesto que en asunto de la importancia y cuantía que envuelve el problema antillano, una cosa piensa el Sr. Cánovas del Castillo y otra su lugarteniente en la dirección y manejo de la mayoría, Sr. Romero Robledo.

Ya lo decía ayer el Sr. Cánovas, haciendo el resúmen del debate y refiriéndose á la disconformidad de pareceres en el partido de Unión Constitucional: Esa unificación de pensamientos no la busqueis en los habitantes ni en los partidos de la Isla de Cuba, ni en los habitantes ni en los partidos de la Peninsula.»

Y con esto venía á decir el Sr. Cánovas, quizas sin darse de ello cuenta, algo que muy luego pudo advertir quien lo oyó, y que más tarde comentó todo el mundo, á saber: que la unificación de pensamiento á que se había referido, comenzaba por no existir entre él y el presidente de la Comisión del Mensaje.

Política de intransigencia la del señor Romero Robledo en la cuestión de Cuba; política de concordia y de conciliación la del Señor Cánovas. La contradicción en punto tan capital, no puede ser más palmaria.

Cree el Sr. Romero Robledo que á la guerra sólo con la guerra debe responderse, y entiende el Sr. Cánovas, abundando con ello en las opiniones clara y explícitamente manifestadas por los señores Silvela y Maura, que á la acción militar puede y debe acompañar la acción política. La disparidad de criterio no puede ser más evidente.

Opina el Sr. Romero Robledo que las reformas para la isla de Cuba sólo podrán concederse después de la más completa pacificación, y dice el Sr. Cánovas—luego de sicerarse del cargo de anti-reformista que se le ha dirigido—que el Gobierno no regateará las concesiones y las reformas para la isla de Cuba sin aguardar para ello al día del supremo triunfo. La desigualdad de juicios, no puede ser más clara.

Por último, afirma el Sr. Romero Robledo, que si un gobierno *cualquiera que él sea*, concede la autonomia á Cuba él se retirará de la vida pública para llorar su vergüenza, y afirma el Sr. Cánovas que el Gobierno se propone llevar á la isla de Cuba *una personalidad administrativa, una amplísima descentralización administrativa*, que, como dijo muy bien el Sr. Silvela, se parecen mucho, más aún, son la definición más acabada de la autonomía. La divergencia de opinión en esto, no puede ser mayor.

De modo que esto es lo más importante que la discusión del mensaje en el Congreso ha dado de sí: la demostración de esas dos tendencias y de esas dos políticas para la solución del problema de Cuba.

Creo indtil decir que el discurso del Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha merecido, por igual, benévolos y favorables comentarios, así como el del señor Máura, y entiendo que es innecesario comentar la afirmación que el Sr. Romero Robledo hizo al comenzar su discurso, acerca de que la pérdida de la isla de Cuba significaria para España la de Puerto Rico, la de Filipinas y la de las instituciones... porque esto no necesita comentario de ninguna clase, cuando sale de labíos de un monárquico que por añadidura es, cuando tales cosas dice, presidente de la Comisión del Mensaje.

Ah! Sé me olvidaba decir que todo el mundo pregunta.

¿Dónde está el Sr. Castellano? ¿Cómo, tratándose únicamente en la discusión de estos días, de cuestiones antillanas, no ha intervenido para nada en la discusión? ¿es que está aun más achicado?

La verdad es que el Ministro de Ultramar, como aquel personaje de *La cáscara amarga* no ha dicho en esta discusión *Cette bouche est á moi...*

RAFAEL SOLIS.

15 de Julio de 1896.

HUMORADAS

PALMAS Y LUCES

Ya salió.

Ayer publicaron los periódicos de la localidad el estupendo cartel que después de laboriosa gestacion han parido los ediles de la comisión de fiestas.

¡Ya tenemos programa!

¡Loado sea el Señor... Arroyo!

Yo desde que he visto en qué consisten los festejos oficiales, no salgo de mi *apoteósis* como dicen en *Pepa la Frescachona* y supongo que á los lectores les habrá pasado lo mismo.

Ya lo saben los forasteros, se les obsequiará con iluminación extraordinaria, con música que si no es extraordinaria de buena por lo menos puede oirse y hasta con cohetes y voladores, coronas, luces de bengala y otros excesos.

Todo un programa de encantadores festejos que más que en Cádiz parece confeccionado en *Ville-Brutus sur mer*, dado el gusto y novedad de tan atractivas fiestas.

Pero el *clou* de los festejos es ¡gracias oh Dioses! un cuadro de cante y baile ¡¡¡flamenco!!! contratado por el ilustre, á fin de que con sus *jipíos* distraigan á los forasteros.

¡Que gran idea! y qué alto habla de los gustos y aficiones de los señores de la comisión!!

Desde aquella famosa *mona* todo lo temíamos de las iniciativas concejiles, pero francamente nunca pudimos creer que el proyecto de fiestas resultara en un café cantante al aire libre!!

¡El disloque!

Ya me figuro á *Brincadeira* y demás concejales *fiestistas* en el café cantante gritando ¡olé! y mandando cañas á las *cañis* que se bailen.

Lo malo es ahora que á todos los genovesinos les ha dado por trasladar á los ojales de sus levitas las macetas de sus ventanas, no van á poder ir al café *por mor de* las tomaduras de calva, quiero decir de pelo.

Por supuesto, que la comisión cuidará de que las letras de las coplas sean de actualidad y de moralidad relativa, como se hace con las comparsas del Carnaval.

No hay duda que tales festejos que responden perfectamente á la cultura y buen nombre de Cádiz, tendrán inmensa resonancia y quedará tachada de persona de mal gusto la que no venga siquiera un día á nuestra ciudad á gozar de tanta novedad y atractivo.

Ya lo saben los forasteros, nosotros estamos dispuestos á recibirlos como se merecen y en prueba de ello, nuestro Ayuntamiento prepara lo mejor del mundo, *palmas y luces*.

Conque ¡venga de ahí!

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

VOLADURA DE UN TREN

Los insurrectos han cometido otro hecho criminal, volando con dinamita un tren de pasajeros de la línea de Matanzas, entre Sidra y Sabanilla.

En la Habana ha causado gran indignación este brutal atentado.

Los detalles de la voladura son los siguientes:

La partida que preparó el crimen estaba apostada entre las estaciones de los citados pueblos de Cidra y Sabanilla.

Los insurrectos dejaron pasar la máquina exploradora, permaneciendo ocultos, y colocaron después la bomba de dinamita, que hizo explosión bajo el tren de viajeros.

La formidable explosión volcó el carro blindado, la casilla de equipajes y dos vagones de tercera.

Estos conducían cuarenta viajeros.

El enemigo atacó al tren por ambos lados, haciendo nutrido fuego de fusilería.

Fué rechazado por la fuerza que custodiaba el tren.

Resultó muerto el guardia civil de primera, Bartolomé Mesquiza Roig.

Hubo, además, veintidos heridos, en su mayor parte leves.

Son éstos dos soldados del regimiento infantería de Saboya, uno del de Antequera, ocho números de la guardia civil y once pasajeros paisanos.

Pueblo atacado

Defensa heróica.—Cinco horas de fuego.

Una partida de quinientos hombres, mandada por el cabecilla Rojas Tobares, atacó el pueblo de Cimarrones, en la provincia de Matanzas.

El enemigo incendió varias casas.

La defensa del pueblo fué heróica.

Los rebeldes fueron rechazados después de cinco horas de incesante fuego.

En el Camagüey.

Se dice que el cabecilla Avelino Rozas se encuentra con una partida de mil hombres en el central Redención, situado en el Camagüey.

Los extranjeros en Cuba.

Decreto importantísimo.

El día 13 ha aparecido en el periódico oficial de la Habana un importantísidecreto del general Weyler.

En el preámbulo de este documento dice el capitán general:

«Para evitar en lo sucesivo que á la sombra de la ciudadanía extranjera, algunas veces ilegalmente adquirida, y muchas de dudosa legitimidad, puedan quedar sin castigo los enemigos de la pátria, el gobierno se cree en el caso de adoptar medidas que sin agravio alguno al derecho de gentes se conserve íntegro el no menos respetable que España tiene á la seguridad y soberanía en sus territorios.

»No trata el gobierno de S. M. de regatear ni discutir el derecho que tienen los extranjeros á ser juzgados con arreglo á las leyes de sus respectivos paises, pero quiere exigir á éstos el respeto debido á las leyes de España.»

Sigue á este preámbulo la parte dispositiva, que dice así:

«Artículo 1.º Se concede un plazo de treinta dias á todos los extranjeros residentes en la isla de Cuba para que se inscriban en el registro correspondiente, como ordena el capítulo 7.º del reglamento-ley de Registro civil de 1884, y como dispone el artículo 7.º de la ley de extranjería de 1870.

Art. 2.º Los extranjeros que no cumplan esta disposición y no se inscriban en el Registro no podrán invocar derecho á los privilegios que les están concedidos.»

Este decreto, cuya inmensa trascendencia no es necesario encarecer, ha producido gran impresión.

SOBRE LAS QUINTAS

ALISTADOS Y SORTEABLES

El Senado aprobó ya con ligeras modificaciones el proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra, para corregir los abusos que á causa de ciertas deficiencias de la legislación vigente se han cometido hasta aqui en el reclutamiento. Dentro de pocos días se discutirá dicho proyecto de ley en el Congreso.

Para comprender su necesidad basta saber el número de soldados que se han obtenido en cada quinta, desde la de 1885, primera que se hizo con arreglo á la ley actual, hasta la fecha. Ese número, que llegó á pasar de 100.000, ha ido bajando después de año en año.

En el de 1895 se alistaron en la Península é islas adyacentes unos 178.000, de los cuales solo fueron declarados sorteables 87.000. Añadiendo los 9.000 de reemplazos anteriores, cuyas excepciones se revocaron en los juicios de revisión, vinieron á sumar un total de 95.000 sorteados, con los que el ministro de la Guerra tuvo que atender á las necesidades del ejército de la Península y de la campaña de Cuba.

Exceptuáronse, pues, total ó temporalmente del servicio militar en ese reemplazo de 1895, nada menos que 91.000 mozos ó sea más del 51 por 100; lo cual no es extraño, pues mientras hubo provincias como Gerona, que solo exceptuaron el 30 por 100; en otras, como Almería, llegó esa proporción al 81, y en Oviedo al 84 por 100.

En el año actual no se han terminado aún las operaciones, y lo que resulte de ellas dependerá del modo con que las Diputaciones provinciales y las autoridades militares cumplan las órdenes rigurosas que dictaron los ministerios de la Gobernación y de la Guerra.

El total de mozos alistados será próximamente igual al de 1895, unos 177 á 178.000, de los que muchos habrán sido exceptuados seguramente por los Ayuntamientos; pero como sobre esas excepciones ha de resolver en la mayoría de los casos la Diputación provincial, es casi se-

guro que por poco celo que hayan demostrado estas corporaciones, se obtendrá el mismo ó mayor número de soldados que el año anterior.

Y si no fué así, podrá el gobierno, cuando se apruebe la ley proyectada por el ministro de la Guerra, nombrar comisiones para la inspección de ese servicio.

Como dato curioso, se puede anticipar el de que los Ayuntamientos han revocado más de 9.000 excepciones de reemplazos anteriores al revisarlas en el actual.

MISCELÁNEA

I. Un ferrocarril sobre el hielo.—II. El Glandario.—III. La mejor bicicleta.—IV. Electricidad en grande escala.

I

El paso del río Saint-Laurent se lleva á cabo en Montreal por el magnífico puente tubular llamado Victoria, uno de los puentes mayores del mundo y cuya longitud mide 1.950 metros. Como el mencionado puente es el único que conduce al Atlántico en una extensión de 1.600 kilómetros, tienen que recorrerlo cuantas vías férreas hay establecidas en ambas orillas del río, y la compañía constructora usa del monopolio cobrando un derecho de pasaje que asciende á 50 pesetas por carruaje y 40 céntimos por viajero.

Con el fin de eludir este tributo, la compañía del *Sud Est Railroad* concibió la idea de establecer durante el invierno la comunicación entre las dos orillas, instalando una línea férrea sobre el hielo.

Naturalmente, era necesario rehacer por completo el tendido de los rails todos los inviernos, recoger los materiales oportunamente, antes de que el río comenzase á deshelarse en primavera; pero, á pesar de los gastos que suponen estas operaciones anuales, la idea ha resultado eminentemente práctica, y la *Sud Est Railroad Company* realiza considerables economías durante los meses en que el Saint-Laurent permanece helado; porque los fabulosos derechos que cobra la Empresa del Victoria suman en dicho mes una cantidad mucho mayor que la necesaria para montar, entretener y desmontar dicha original vía superfluvial, que mide próximamente 3.200 metros de extensión, desde Hochelagua hasta Lougueit.

He aquí cómo procede el ingeniero de la compañía, Mr. Senical á la construcción de la vía provisional: establece en un mismo plano horizontal y perpendiculares á la via, maderos de abeto de una longitud que varía ente cuatro y siete metros y 0,25 metros más 0,30 metros de sección; para conseguir la horizontalidad de estos maderos, los calza con trozos de hielo y los fija en su sitio con pelladas de nieve: sobre ellas coloca dos líneas paralelas de maderos semejantes, que guardan entre sí una separación de 2,15 metros en el sentido longitudinal de la vía; estos últimos sirven de apoyo á las traviesas, sobre las que se sujetan los carriles por procedimiento ordinario. De este modo quedan los rails montados sobre una especie de enrejado de madera y á una altura de 85 centímetros sobre el nivel del suelo.

Los huecos que presenta este enrejado se llenan de hielo machacado hasta el nivel de los rails; después se perfora el hielo de trecho en trecho, brota el agua por las perforaciones é inunda en pocos momentos el espacio que media entre uno y otro carril, formando con el hielo machacado una pasta que, al cabo de veinticuatro horas, se solidifica y confunden vigas, traviesas y rails, en una sola masa compacta y solidísima, sobre la cual circulan los trenes sin riesgo alguno.

Es de notar que en aquellas latitudes la congelación de agua alcanza una profundidad mínima de 40 centímetros, sin contar el terraplén de hielo machacado que sirva de asiento á la vía.

II

¿Habrán oido ustedes hablar de una cosa que se llama *Glandario* ó «café da salud», y quizás la hayan probado. Pues se dá gratis?

El nombre fué lo que más nos llamó la atención á nosotros, cuando empezó á anunciarse el *higiénico y agradable producto*. (Así rezan los reclamos.)

Buscando bien, encontramos que *glandario*, viene de *gland* (bellota en francés), y nos agradaría más si sus explotadores llamaran al nuevo «café de salud» *bellotario*, ya que al venir á España ha perdido su nombre de orígen, el cual es *Malt Kneipp*, bebida que se puede tomar en lugar del café en beneficio de la salud y del bolsillo.

El Malt Kneipp se vende en la actualidad á destajo y con éxito en Bélgica, Holanda y Alemania, en paquetes que llevan el retrato y la firma del cura Kneipp, seguidos de la palabra Katrhreiner, y los periódicos de aquellos paises dicen maravillas del nuevo café en su sección de pago.

En vista de lo cual y de lo anteriormente dicho, seguiremos tomando el café Moka ó de Puerto Rico, ó una buena mezcla de los dos.

III

No vamos á hacer reclamo á favor de fábrica alguna constructora de bicicletas, y eso que cualquiera de ellas nos lo pagaría bien.

La bicicleta que recomendamos es una por la que dán de empeño 15.000 francos; así como suena; 3.000 duretes, y que vale el doble, sin contar las hechuras.

Es de oro macizo toda ella, menos los neumáticos, los agarraderos del manillar y la tapa del sillín.

La costosa máquina ha sido regalada por una de las primeras fábricas americanas de velocípedos á la joven y ya célebre artista Miss Lilian Russell, empedernida pedalera, que todas las mañanas dá su paseito higiénico por los parques de Nueva York, montada en su preciosa bicicleta, causando la admiración y el asombro de los paletos y con envidia de los pobres ciclistas, que no tienen más remedio que consolarse con sus maquinillas de acero más ó menos niquelado.

IV

La *Sout American Ligh Power and Traction Company*, del Perú, ha celebrado con la *General Electric Company*, de Nueva York, una contrata para la instalación de una planta eléctrica de 5.000 caballos de fuerza.

Los dinamos se colocarán en las cascadas situadas á siete millas de Lima, y la fuerza de este modo generada se transmitirá á la ciudad, donde se aprovechará para poner en movimiento los tranvías, suministrar el alumbrado eléctrico y distribuir fuerza eléctrica entre el público que al servicio se suscriba.

Esta será la mayor instalación de maquinaria eléctrica de la América del Sur.

LOS FERROCARRILES

INFORMACIÓN EN EL SENADO

El martes por la noche terminaron en la alta Cámara las sesiones de información pública acerca del proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

Informó en primer término contra el proyecto, en representación de la Asamblea de la Cámara de Comercio de Madrid y de gran número de Cámaras de Comercio de provincias, el Sr. Uruburu.

Demostró el Sr. Uruburu, con datos y cifras irrecusables, que la prórroga de las concesiones representa, solamente para las Compañías del Norte y Mediodía, un beneficio de 1.485.292.422 pesetas, y que se les concede á todas las Compañías un aumento de ingresos equivalente al 5 por 100 del total valor nominal de las acciones y obligaciones emitidas por las citadas empresas.

Dijo que la importancia del recargo que se quiere establecer al comercio y á la industria, sería mucho mayor que el quebranto de las Compañías, en el caso de que éstas lo sufriesen.

Combatió el Sr. Uruburu, con sólida argumentación, el informe emitido por el Sr. Darramendi en defensa de las Compañías, y rebatió la idea de que el proyecto de auxilios produciría grandes beneficios á la industria siderúrgica.

Sostuvo que lo antipatriótico es pedir auxilios, subvenciones y beneficios, cuando España necesita de todas sus energías y todos sus recursos para combatir á los enemigos de la integridad nacional.

Terminó su notable informe el señor Uruburu, diciendo que contra la opinión de los que creen que el proyecto produciría grandes beneficios, está la opinión general de las Cámaras de Comercio y Agrícolas de España.

El discurso del Sr. Uruburu fué muy elogiado, por la solidez de sus razonamientos.

Habló después, también, contra el proyecto el Sr. Zaracondegui, representante de la industria siderúrgica de Bilbao.

Demostró que con el proyecto los derechos no resultan equitativos, porque el Estado no puede elevarlos, y sí rebajarlos, en virtud de convenios especiales.

En representación del Círculo Industrial de Madrid informó seguidamente, también, contra el proyecto, el Sr. Cuartero. El discurso de este informante se redujo á una razonada protesta contra el proyecto y á decir que si á las Compañías se las proteje porque quiebran, ya pueden prepararse á recibir reclamaciones de los comerciantes é industriales que se encuentren en análoga situación, el Congreso y el Senado, aunque esas reclamaciones no habrían de prosperar seguramente, porque ni los comerciantes ni los industriales tienen poderosos Consejos de Administración que los protejan.

Habló después en pró del proyecto un señor representante de las Compañías de ferrocarriles, solamente para leer varias adhesiones de algunos centros de Barcelona.

Y por último, informó contra el proyecto, haciendo un luminoso discurso, el Sr. Arraya.

Antes de que terminara la información el Sr. Romero Girón, pidió nuevamente la palabra para que se ampliase el plazo de la misma.

El Sr. Concha Castañeda contestó lo mismo que otras noches, que la información no hace falta...

Eso mismo creemos nosotros. Tanto el Gobierno como la Comisión del Senado prescindirán, para conseguir sus propósitos, de lo que digan y hagan las representaciones mercantiles, industriales y agrícolas de España.

Lo que sí se puede decir es que, de las cuarenta Cámaras que han manifestado su opinión acerca del proyecto, sólo dos se han declarado en favor de los auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

DIPUTADOS VINÍCOLAS

Los diputados de las provincias vinícolas se reunieron el mártes por la tarde para tratar del proyecto del ministro de Hacienda condonando la contribución territorial á varios pueblos de la provincia de Barcelona.

Presidió el marqués de la Vega de Armijo, primero, y después el Sr. Aguilera (don Alberto).

Los diputados de Barcelona concurrieron también á defender el proyecto y el espíritu de justicia que lo informa; pero sin oponerse á que se haga extensivo á cuantas provincias padecen la plaga de la filoxera. En los demás asistentes, el criterio que predominó, y expusieron elocuentemente los Sres. Moral de Calatrava, duque de Almodóvar, Requejo y otros varios, fué el de que se beneficie á todas las provincias que se encuentren en igual caso que la de Barcelona, ó no se conceda nada á ninguna.

A este fin, se designó una Comisión, formada por los señores duque de Almodóvar del Río, Aguilera (D. Alberto) y conde del Moral de Calatrava, que, en unión de los indivíduos que eligió el Congreso para conocer del proyecto de ley, visite al señor ministro de Hacienda y le exponga cuáles son los deseos y acuerdos adoptados.

Asistieron á la reunión, que tuvo verdadera importancia por el número de diputados de todos los partidos políticos allí presentes, los Sres, Vega Armijo, Aguilera (D. Alberto), Almodóvar del Río, Villarino, Bores, Santa Ana (marqués de), Muro y Carralala, Olivart, (Marqués de), Quiroga Vázquez, Galván, Espada, Moral de Calatrava, Borbolla, Alonso Castrillo, Sánchez Guerra, Sallent, Lafuente, Barroso, Ribot, Larios y Larios, Cusano, Quintano Auñon, Viesca (D. Rafael), Burgos, Requejo, Cañellas, Ruiz Mantilla, Orriols, Elías de Molins, Planas y Casals (D. José), Orfila, Crooke y Loring, Cárdenas (conde de), Montilla, Dávila, Peñalver (conde de), Maura, Rodríguez Acosta, Jiménez Caballero, Rius y Badía, Puíg y Saladrigas, Raola. Angulo, Villar (conde de), Bolivar, Mellado, Toreno, Roldán, Bergamin, Vilallonga y Cobian.

EL VERANO EN MI TIERRA

Acaba de dar las doce,
el reloj de la Giralda
que sacude perezosa
el ritmo de sus campanas,
vocingleras perdurables
de la gentil musulmana,
en toda la rica vega
por donde el Bétis derrama,
con la brisa de su espuma,
los cristales de sus aguas.
En el puerto, los vapores
hacen su carga y descarga
con trepidación de grúas
y con calores de fragua;
van y vienen por el puente
á Sevilla, ó á Triana,
cruzándose en el camino,
operarios y operarias,
y allá de los azulejos.
que casi todas las casas
lucen en sus azoteas,
entre claveles y dalias,
los rayos del sol ardientes,
fulguraciones arrancan.
En las calles silenciosas,
que entoldan lonas plegadas,
la pintada celosía
cubre la baja ventana
recogida en semicírculo
como las plumas de un ala.
Cuelgan desde los balcones
cortinajes de esmeralda,
tachonados de jazmines
que la atmósfera embalsaman,
y se percibe en los patios,
tras la cancela calada,
la risa de una andaluza
que resuena como el agua
despeñándose entre perlas
y crujiendo alborozada.
Suenan también, temblorosas,
las cuerdas de la guitarra,
de las cuales una mano
pequeña y sutil, arranca
los melodiosos compases
de una canción sevillana;
y, luego, cuando á la noche,
la luna con su luz baña
toda la anchurosa vega
por donde el Bétis derrama,
con la brisa de su espuma,
los cristales de sus aguas,
es Sevilla una matrona
bella como la esperanza,
que se duerme entre los pliegues
de una túnica de plata

Rafael SOLÍS.

ATENTADO

CONTRA EL

Presidente de la República Francesa

El atentado contra Mr. Faure, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores en nuestro servicio telegráfico particular de ayer, se efectuó en el momento en que el presidente de la República, Mr. Faure, penetraba en el terreno de la revista militar.

Mr. Faure, que resultó, afortunadamente, ileso, fué aclamado con entusiasmo.

El agresor fué preso en el acto, y declaró haber disparado con pólvora sola.

Es inexacto, como se ha dicho, que al realizarse el atentado diera gritos de carácter anarquista.

***

La revista militar de Longchamps ha sido verdaderamente magnífica.

El príncipe chino Li-Hung-Chang asistió á ella al lado del presidente de la República, á quien expresó en diferentes ocasiones la admiración que le produjeron las maniobras del ejército.

Mr. Faure regresó al Elíseo á las cinco de la tarde.

Durante todo el trayecto recorrido, la muchedumbre no cesó de vitorearle, demostrándole con verdadero entusiasmo su adhesión y cariño.

Las señoras tomaron parte muy activa en esta manifestación, agitando sus pañuelos. Los gritos de ¡Viva el presidente! ¡Viva Faure! y ¡Viva la República!, multiplicados prodigiosamente han constituido la más elocuente protesta contra el crimen intentado.

***

El indivíduo que disparó contra el presidente de la República y que fué detenido en el acto, conforme dijimos ayer declaró ante el prefecto de policía llamarse Francois y ser literato.

No se le ha encontrado dinero alguno y solo se proponía, al parecer atraer la atención sobre sí.

Disparó, no una, sino dos cápsulas, pero solo de pólvora y al aire, según el detenido.

Esto podrá comprobarse fácilmente, pues el revólver que se le ocupó conservaba todavía tres de sus cartuchos.

Francois, que sigue detenido en el depósito, es el mismo indivíduo que no hace mucho arrojó á la sala de sesiones de la Cámara, desde una de las tribunas, numerosos papelitos.

CRÓNICA PARISIENSE

Una fiesta suntuosa.—Los condes de Castellane.—Trabajos y organización.—Derroche de lujo.—Las «toilettes.»

París 9 Julio

Mi querido director.

No es posible en los estrechos límites de una crónica dar idea, siquiera aproximadamente, en la fiesta suntuosa, magna, ofrecida el jueves último por el conde y la condesa de Castellane á la sociedad parisiense.

El conde es un hombre de gusto exquisito, de marcadas aficiones artístas y de genial iniciativa, que secundan admirablemente su fortuna personal y el pingüe dote que á su matrimonio aportó la condesa de Castellane, *née* Miss Gould.

En la estación calurosa en que nos hallamos, solo una fiesta al aire libre puede concebirse, y el conde, con muy buen acuerdo, eligió como base de operaciones el pabellon del Bois de Boulogne, conocido en invierno con el nombre de *Cercle des patineurs*, y en verano con el de *Cercle des Acacias*, y en el cual en todo tiempo se reunen los socios del tiro de pichon.

Estos, galantemente, suspendieron por unos días sus ejercicios, con objeto de facilitar los preparativos de la fiesta, de cuya dirección y ornato se encargaron nada menos que los dos directores de la Grande Opera, M. Gailhard y M. Bertrán, y el famoso pintor escenógrafo Jambon.

Asimismo, encargóse á M. Marti Vidal el cuidado de organizar y dirigir una orquesta mónstruo, á M. Marty todo lo referente á los coros y á M. Hansen los bailables.

Jambon hizo realmente maravillas. Inspirándose en los deseos del conde de Castellane, que aspiraba á que esta fiesta fuese una reminiscencia de los esplendores de la córte de Lus XIV, para cuyo objeto consultáronse numerosos grabados de aquel tiempo, compuso una decoración fantástica, lindísima, figurando un palacio monumental, y adornando el lago, cual si perteciera á una mansión de hadas.

—

Para llevar á cabo esta fiesta, han sido necesarios esfuerzos inauditos de talento y de paciencia.

Por las alamedas y jardines extendiéronse hasta *doce mil metros* de alfombra; 3.000 sillas doradas hallábanse preparadas para los espectadores; el restaurant llamado *de Madrid* instaló además de un inmenso *buffet*, multitud de mesas de 10 cubiertos cada una, donde cómodamente pudieran comer los invitados, ya que la fiesta empezaba á las ocho de la noche: en fin, fué preciso construir tablados para las orquestas; un escenario soberbio, donde se representó un baile compuesto expresamente para dicho día; colocar aquí y allá preciosas estátuas é innumerables flores y plantas; organizar vestuarios; levantar puentes; canalizar la luz eléctrica desde Puteaux y hacer una instalación soberbia; colocar entre los árboles 10.000 farolillos á la veneciana y rodear aquellos de guirnaldas de flores, y ejecutar trabajos que pueden correr parejas con los famosos de Hércules.

—

No es extraño, después de esta ligera reseña, figurarse el asombro de los invitados al contemplar tanta y tanta maravilla, no sabiendo qué admirar más, si el lujo que en todos los detalles se observaba, ó el gusto delicadísimo que presidía á aquella fiesta.

El arquitecto de la Grande Opera, Mr. Reynaud instaló, en solos dos dias, una inmensa plataformo cubierta para los coros y la orquesta, preparando debajo de aquella pequeños gabinetes, donde pudieron vestirse hasta 70 bailarines.

Como detalle fastuoso, indicaré que el servicio se componía de 115 criados, de los cuales habia 24 *maitres d'hótel* con la librea del conde de Castellane, casaca blanca con oro, chaleco amarillo, pantalón corto y cabeza empolvada, y otros 52 *maitres d'hotel* de frac negro, chaleco blanco y calzon corto. Había además 30 lacayos, también con la librea del conde, encargados de recojer los abrigos, y varios hujieres para anunciar á las personas que iban llegando.

—

Las damas lucian *toilettes* de calle claras, pero de mucho vestir y con valiosas alhajas,

La condesa de Castellane llevaba un magnífico traje de seda color crudo, cubierto por encajes de *point d'Anglaterre* sembrados de lentejuelas de oro. El sombrero de paja llevaba igualmente encajes y un grupo de flores, entre las que se destacaba una hermosa rama de brillantes.

El tiempo, que durante el dia había sido lluvioso, mostróse galante y la noche apareció fresca, agradable, pudiendose quemar sin inconveniente algunos los magníficos fuegos artificiales, que fueron un primor en su género.

El nuevo baile ó *féerié*, las orquestas, hasta la de *Tziganes*, todo resultó admirable, ofreciendo esta fiesta un conjunto asombroso de lujo y de grandiosidad, como hace muchos años no presenciaba París. Los pobres no fueron olvidados por los generosos condes de Castellane, y los obreros, el comercio parisien en masa deben estar agradecidísimos al noble prócer que con tanta largueza organiza fiestas dignas de la córte de Versailles; á la cual se ha querido imitar, habiéndolo conseguido muy cumplidamente.

De Vd. afectísimo amigo,—***

(De *El Correo*)

NOTICIAS GENERALES

El nuevo gabinete italiano.

El rey Humberto ha dado su aprobación al nuevo ministerio, que queda organizado del siguiente modo:

Rudini, presidencia, Interior é interinamente Negocios Extranjeros.
Brin, Marina.
Pelloux, Guerra.
Costa, Justicia.
Branca, Hacienda.
Luzatti, Tesoro.
Prinetti, Obras Públicas.
Gracitúrdo, Instrucción Pública.
Guicciardini, Agricultura.
Sinco, Correos y Telégrafos.
Codronchi, comisario civil, ministro sin cartera.

La cartera de Negocios Extranjeros ha sido ofrecida al Sr. Visconti Venosta.

Para indemnizar á españoles.

De Santiago de Chile se han recibido noticias dando cuenta del discurso de apertura de aquel Congreso, pronunciado por el presidente de la república. En él se anuncia la próxima presentación de varios proyectos de ley referentes á las indemnizaciones reclamadas por algunos individuos de nacionalidad española perjudicados durante la guerra del Pacífico y la civil.

Li-Hung-Tchang en el Eliseo.

En la mañana del 14 se verificó la solemne recepción por el presidente de la república del embajador extraordinario chino príncipe de Li-Hung-Chang. Este dió gracias al señor Faure por sus amistosas gestiones en el asunto de la retrocesión de Liaotong y expresó el deseo de estrechar más cada día los vinculos de antigua amistad entre Francia y China.

El Sr. Faure recordó la política de Francia favorable á la paz y en cuyo nombre había podido concurrir á la empresa de concordia que suponía el asunto de Liaotong. Añadió que estaba seguro de que el príncipe. que en aquel acto representaba al Celeste Imperio, contribuirá con su legítima influencia á apoyar á los franceses residentes en china.

La estatua de Elduayen

No es exacto que la estatua y relieve en bronce para el monumento que ha de levantarse en Vigo al Sr. Elduayen fuesen, como se ha dicho, á bordo del vapor «Julian,» naufragado en las costas de Portugal. Las citadas obras artísticas han sido embarcadas en el vapor «Cabo Tortosa.»

Bruselas.

Los resultados definitivos sobre la composición de la nueva Cámara de Diputados de Bélgica, según los despachos recibidos son los siguientes:

Católicos, 111.
Liberales-radicales, 12.
Socialistas, 22.

La mayoría católica, que en la Cámara anterior era de 58 votos, será en la actual de 70. Estos resultados ponen claramente de manifiesto el gran movimiento, en sentido católico, que se ha operado en Bélgica durante estos últimos años.

Noticias de San Sebastián.

Han llegado la infanta D.ª Cristina y el arzobíspo de Santiago.

También ha llegado la escolta real. Al pasar ésta por el puente se encabritó un caballo, y tiró al soldado que lo montaba, que resultó contuso.

El caballo salió en seguida desbocado.

Un descarrilamiento.

Un despacho de Lopuy anuncia que ha descarrilado un tren cerca de la estación de Saint-Georges-Mauriac, resultando muertos y heridos.

Se sabe que nueve vagones quedaron destrozados.

Faltan más detalles.

Grecia.

En la reunión celebrada el 14 por la Asamblea cretense, el gobernador Berovith dió lectura al decreto de convocatoria entre las protestas de los diputados cristianos. En Kalyves, provincia de Apokevéna, los cristianos dieron muerte á unos marineros turcos que, persiguiendo á una barca tripulada por cristianos, habían asesinado á varios individuos que ocupaban las orillas, y contra los cuales dispararon desde la embarcación. Los cónsules extranjeros en La Canea protestaron cerca del gobernador Berovith, declarando que aquel atropello podía y debía considerarse como la ruptura del armisticio establecido.

En la provincia de Spakia fueron asesinados el viernes último siete cristianos, entre los cuales se contaban dos mujeres.

Conspiración en el Perú.

Un despacho de Lima que publica el periódico «The Times,» da cuenta de haber sido detenidos varios oficiales del ejército peruano y algunos individuos del elemento civil, á consecuencia del descubrimiento de una conspiración fraguada por el general Cáceres.

San Fernando

Con regular concurrencia se celebró ayer tarde las anunciadas carreras de cintas.

—

Por fin está anunciado, por la empresa, que ha de tomar parte en la corrida del 19 nuestro paisano José Galea como banderillero y como sobresaliente de espada.

—

La desgracia de que hablo más abajo, ha motivado la supresión de la becerrada que se había preparado para celebrarse esta tarde en Capitanía.

—

Muchos fieles han asistido esta mañana á la función de Nuestra Señora del Carmen, en la que predicó el elocuente orador sagrado Sr. D. Félix Soto.

La orquesta interpreta la grandiosa misa de Gómez la Herrán.

—

Esta madrugada ha dejado de existir

la virtuosa señora doña Emilia Rengifo, esposa del intendente del Departamento Sr. D. Angel Ristory.

Su sepelio ha tenido lugar á las cinco y media de la tarde, asistiendo un lucidísimo acompañamiento, demostración palpable de la consideración que todos tenían á la finada.

Reciba la familia el más sentido pésame.

—

Anoche se cometió un robo en el establecimiento situado en la calle Mendez Núñez esquina á la de Pizarro.

Los cacos debieron entrar por la parra del patio, habiéndose abierto paso por algunas de las azoteas medianeras.

La cantidad robada es de unos cincuenta duros próximamente, más dos relojes de plata y uno de niquel.

Hasta la presente no han parecido los autores de este robo.

TRISORI.

16 Julio 1896.

NOTAS DEL DIA

Ayer tuvo lugar en la iglesia de Ntra. Sra del Carmen, la función principal dedicada á la excelsa patrona de su nombre, asistiendo gran número de fieles y revistiendo la ceremonia gran solemnidad.

El templo había sido adornado convenientemente y el altar mayor lucía extraordinario número de luces, viéndose colocada bajo elegante dosel, la imágen de la patrona vestida con sus mejores galas.

Ofició el Canónigo Lectoral de esta S. I. C., Dr. D. Benito de Elejalde, y ensalzó las glorias de Ntra. Sra., el elocuente jesuita Fr. Paulino Alvarez, en un discurso inspiradísimo lleno de sanas doctrinas, en el cual encareció la devoción y la fé en Ntra. Sra. del Carmen como madre de los desvalidos y protectora de los navegantes.

Al templo asistieron gran número de familias distinguidas, y la función, que resultó solemnísima, terminó á la una de la tarde.

—

Ha fallecido en el Puerto de Santa María, el joven Luis Bela y García, hijo del conocido comerciante y concejal de aquel Ayuntamiento, D. Luis Bela y Nerini y sobrino de nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco.

Nos asociamos al pesar que experimenta la familia por tan dolorosa pérdida

—

En breve celebrará los primeros votos en el noviciado de la Compañía de Jesús, en Granada, el joven D. Antonio Osborne y Guesala.

Para asistir al acto religioso salió en el correo de anteayer, la Sra. D.ª Enriqueta Guesala, Vda. de Osborne, acompañada de sus hijos D. Tomás y D. Juan.

—

En el express de ayer regresó de París y Londres, nuestro querido amigo D. Pedro J. Gómez.

—

Ayer llegó de Sevilla, la Sra. Marquesa de Jerez de los Caballeros.

—

Ha salido para Puente Viesgo, D. Juan Pineda.

—

D. Jose Rubio Argüelles, estuvo ayer en el Puerto de Santa María, para asistir á una consulta.

—

Damos el más sentido pésame á nuestro corresponsal en San Fernando Don Adelardo Ristori, por el fallecimiento de su señora tia ocurrido en el día de ayer.

—

Dentro de unos días marchará á París D. Rafael Caruana.

—

Ha fallecido en Chiclana una preciosa niña de ocho años, sobrina de nuestro particular amigo D. Melchor Arrecebita.

Enviamosle nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

—

Llegaron en el express de ayer, los Sres. de Rivas (D. Ramón) procedentes de Madrid.

—

En breve marchará á Londres el señor D. José M.ª Rivera, agregado militar de la embajada Española, en aquella nación.

—

Ha llegado de Córdoba á pasar la temporada de verano en esta, D. Luis Gutierrez de los Ríos, con su Sra. é hijas, y de Madrid con el mismo objeto, la bella Srta. Rosa Sanjurjo.

—

Se encuentra en esta ciudad, la señorita de Valdeavellano.

—

Los Sres. Reymundo y C.ª han hecho unas bonitas fotografías de la novillada dada ultimamente en la plaza de toros, por varios conocidos jóvenes de Cádiz.

—

Ha fallecido un pequeño hijo de los Sres. de Rodríguez (D. Lorenzo.)

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el miércoles 15, de Valencia para Cartagena.

El *Rabat* salió el miércoles 15 de Málaga para Barcelona.

El *Isla de Panay* llegó el miércoles 15 á Barcelona.

El *Panamá* salió el lunes 13 de La Guaira para Colón.

El *Montevideo* llegó el martes 14 á Habana.

El *Ciudad Condal* llegó el martes 14 á New-York.

El *México* salió el martes 14 de Veracruz para Habana.

El *M. L. Villaverde* salió el martes 14 de Puerto Rico para Ponce.

El *P. de Satrústegui* salió el miércoles 15 de Puerto Rico para Coruña.

El *Alfonso XII* llegó el jueves 16 á Coruña.

Servicios de la Guardia civil.—La de Sanlúcar de Barrameda detuvo á un individuo, interviniéndole una escopeta por carecer de la oportuna licencia.

Toros.—Ya esta definitivamente últimado el contrato con los diestros Carrillo y el *Jerezano* para la corrida de novillos que se celebrará en esta plaza de toros el día 2 del próximo Agosto.

Las reses serán como en la última novillada, de la ganadería de Peñalver hermanos y se escojeran en el cerrado para que reunan las mejores condiciones de lidia.

La víspera de la corrida y el día 2 estarán expuestos al público en el Hipódromo y en el redondel de la plaza para que los aficionados puedan apreciar sus condiciones.

Dado el éxito que alcanzó la novillada anterior con el mismo cartel y lo satisfecha que quedó la afición, puede asegurarse que la próxima será otro acontecimiento.

Contrato.—La Comisión provincial ha acordado que se remita á la Superioridad para su aprobación, el contrato celebrado entre el Ayuntamiento del Puerto de Santa María y la Sociedad E. Lebón y C.ª, para el suministro de alumbrado público.

Alzada.—D. José Martín Aillon, vecino de Puerto Serrano, ha interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, de 11 del corriente pidiendo además la suspensión del procedimiento que contra el mismo se sigue.

El recurso ha sido remitido ayer á informe de la Comisión provincial.

Acuerdo.—Han quedado definitivamente terminadas las diferencias surgidas entre las empresa Lebón y C.ª con motivo del suministro del alumbrado público del Puerto, llegándose á un acuerdo entre ésta y el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Regreso.—Ha regresado de Tanger, encargándose de nuevo de la jefatura de obras públicas de esta provincia el ingeniero jefe de la misma D. Julio Merello.

Las cuentas del Gastor.—Hasta ahora el Ayuntamiento del Gastor, que no rinde cuentas municipales desde el año 1875, ha venido contestando con evasivas al gobernador que le ha reclamado una vez y otra el cumplimiento de la ley y la rendición de esas cuentas que no parecen apesar de todos los requerimientos.

Contestando ayer el alcalde del Gastor á una comunicación del gobierno civil sobre el mismo asunto, se excusa nuevamente en una comunicación de no haber llevado á efecto dicho servicio, alegando en primer término la razón de hallarse *ocupadísimos* los empleados del Municipio y añadiendo que por *acontecimientos graves de familia* no han podido rendirse las cuentas de tantos años.

La contestación del alcalde de El Gastor y los fundamentos que alega ha llamado mucho la atención en el gobierno civil, dando lugar á graciosísimos comentarios.

Funerales del Títo.—Desde Perpiñán dicen que los funerales del torero español Tito, han sido muy solemnes y han estado muy concurridos.

Sobre el ataud habían sido colocados el traje de torero y numerosas coronas.

El numerosísimo cortejo iba precedido por una banda de música, que le acompañó hasta el cementerio.

En el trayecto recorrido por la comitiva el concurso de curiosos era enorme.

Al borde de la fosa fueron pronunciados varios discursos encomiando el valor del diestro y pidiendo se permita dar muerte á los toros.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos pora hoy:

Sección primera.—Causa del juzgado de San Fernando: Hurto, Martín Utrera y Vicente Ruiz.

Abogado Sres. Nicolau y Morales.

Procuradores Sres. Aguínaga y Cárdenas.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Santiago, de Jerez: Hurto, Juan de los Santos y Juan López.

Abogado Sr. Medina.

Procurador Sr. Meléndez.

Otro.—Causa del mismo juzgade: Disaro, Manuel Castro Carreño.

Abogado Sr. Caballero Infantes.

Procurador Sr. Escasi.

Sección tercera—No hay señalamiento

Sociedad de San Vicente de Paul.—Las conferencias establecidas en esta ciudad, cumpliendo con su reglamento, celebrarán junta general el domingo 19 del corriente á las dos en punto de la tarde, en la capilla de Ntra. Sra. del Patrocinio, sita en el patio de la parroquia de San Antonio, bajo la presidencia de honor del Sr. Delegado que tenga á bien designar el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Notas municipales.—El Sr. Gobernador civil de la provincia participa á la alcaldía haber autorizado á D. Mariano Muñoz y Alvarez, para que pueda trasladar desde el cementerio de esta ciudad, los restos de D. Juan Casanova y Martínez y otros.

—Han ingresado en las arcas municipales por arbitrios extraordinarios el día 15, 342'39 pesetas.

—Por falta de señores concejales, no pudo ayer celebrarse el cabildo de primera citación,

Nombramientos.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, los nombramientos de segundos maquinistas navales á favor de D. Salvador Vinardell y D. Ramón Vázquez,

—Ayer ha cesado en su cargo el contramaestre de esta Capitanía de puerto Sr. Renalde.

Sentimos su ausencia y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino, lamentando vernos privado de los buenos servicios de un funcionario que en el desempeño de su cargo había sabido captarse la voluntad y el aprecio del público en general.

Acorazados ingleses.—Para fin de este mes se esperan en este puerto cuatro acorazados de la marina inglesa.

Detenidos.—Ayer lo fueron por embriaguez y escandalo cuatro individuos.

Torero.—Repuesto de las lesiones sufridas, salió ayer de Sevilla para Madrid, el simpático diestro Antonio Reverte.

Se propone torear en la plaza de Mont de Marsand (Francia.)

Los Baños del Real.—Anteayer tarde fué la inauguración de los Nuevos Baños del Real, verificando la ceremonia de la bendición el capellán del Hospicio Provincial D. Pedro Martínez Machado.

Asistieron muchos invitados, que fueron obsequiados galantemente por el arrendatario señor Meléndez.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 15, 9'30 noche.

Filibusteros.

Insistese en que ha marchado á los Estados Unidos el marqués de Santa Lucia, con objeto de incorporarse á la junta de laborantes que preside Estrada Palma.

Dícese que Antouio Maceo, se encuentra acampado con su partida en las cercanías de Caimito.

—

Madrid 16, 3 madrugada.

Congreso

Ha sido aprobado el proyecto de reformas de la ley de Reclutamiento.

Al discutirse las obligaciones generales del Estado surge un vivo incidente entre Urzáiz y el subsecretario de Hacienda Marqués de Mochales.

El Sr. Pidal, presidirá mañana por primera vez después de su indisposición, la sesión de la Cámara.

El agresor de Faure

De las averiguaciones practicadas para descubrir la significación del autor del atentado contra el presidente de la república francesa Mr. Felix Faure, parece resultar que este no es anarquista sino simplemente un monomaniaco.

Continúa detenido en la cárcel de Mazas.

Se ha dispuesto que sea reconocido por los forenses, á fin de averiguar si verdaderamente padece enagenación mental.

—

Madrid 16, 8 mañana.

Los impuestos en Alicante.

Ayer se levantó el estado de sitio á que dió lugar el motín ocurrido por la imposición de los tributos.

—

Madrid 16, 7'20 noche

E. P. D.

En la mañana de hoy ha fallecido el ilustre hombre público Sr. Marqués de Trives, jefe de la minoría silvelista del Senado y persona que por sus méritos y brillantes cualidades gozaba de alta posición en la política española, siendo estimadísimo.

Su muerte ha sido sentidísima en todas partes.

—

Madrid 16, 7'30 noche

Conferencias

El Marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, manifestándole á nombre de los liberales que éstos se opondrán á que se aprueben las leyes especiales, pues cuando más aprobarán el presupuesto ordinario.

También conferenció con el Ministro de Marina Sr. Beránger, diciéndole que sus amigos no opondrán reparo alguno á la aprobación de los créditos de Guerra y Marina.

Mañana conferenciará con el Sr. Pidal para convenir con él los últimos detalles de la conducta que habrá de seguir la minoría liberal del Congreso respecto á la aprobación de los presupuestos.

El Gobierno y los ministeriales creen que éstos no se aprobarán tan pronto como se creía.

—

Madrid 16, 7'40 noche.

Dictamen.

La comisión de presupuestos encargada de emitir dictamen acerca de Cuba y Puerto Rico, no ha llenado todavía su cometido.

Créese que el sábado dará su dictamen sobre los mismos.

—

Madrid 16, 8 noche.

Las Córtes.

Caracterizados ministeriales aseguraban esta tarde, que el miércoles serán cerradas las Córtes.

—

Madrid 16, 8,15 noche.

Rivalidades

Entre los insurrectos dibújanse hondas divisiones con motivo de la sustitución de José Maceo.

El elemento blanco quiere que se nombre á Periquito Pérez, y los negros al mulato Cebrero.

Créese que esto originará luchas sangrientas entre ellos.

—

Madrid 16, 8,45 noche.

De la guerra

Coméntase mucho la reclamación formulada por el cónsul norteamericano en la Habana, Mr. Lee, sobre el decreto de Weyler referente á los extranjeros.

El lunes marchará á Cuba, acompañado de su ayudante el comandante Jiménez Pajarero, el general Echagüe.

El general Weyler ha dispuesto la inmediata separación del mando del jefe de una de las columnas que operan en Pinar del Río, por incumplimiento de órdenes superiores.

Fuerzas del batallón de Navarra mandadas por el Comandante Ambil, tuvieron un encuentro en la provincia de Matanzas con las partidas mandadas por los cabecillas Varona y Morejón, haciéndole 10 muertos.

En nuestras tropas 9 heridos.

—

Madrid 16, 9 noche.

La Córte

Esta tarde ha salido la Córte para San Sebastián, siendo despedida por todo el elemento oficial, muchos particulares y gran número de damas de la aristocracia.

Los reyes fueron victoreados al partir el tren real y en las calle del tránsito hasta la estación.

S. A. R. la Infanta Isabel pasará el verano en la Granja.

—

Madrid 16, 9'15 noche.

Los laborantes de Madrid

En la sesión del Congreso, el redactor del *Heraldo*, Texifonte Gallego, se ha ocupado de la existencia en Madrid de un centro de laborantes que sostenía correspondencia con los filibusteros de París y cuyo hecho denunció *El Tiempo* hace algunos días.

Contestóle el ministro de la gobernanación manifestando que nada puede decir por conocer en el asunto los tribunales de justicia.

BOLSA DE MADRID

16 Julio 1896.

Interior	63'30
Idem (serie E.)	63'35
Idem títulos pequeños	67'45
Idem fin de mes	63'25
Idem próximo	00'00
Exterior	76'00
Idem títulos pequeños	76'50
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'75
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	604'00
Banco de España	371'00
Tabacalera	193'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	29'80
París, vista	18'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 17.—San Alejo, cf.

Día 18.—San Federico, ob. y Santa Marina, vg., mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

—

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 19 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la tarde á las tres Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 31 dela mañana.
Primera baja á las 12 y 44 de la tarde.
Segunda alta, á las 6 y 58 tarde.
Segunda baja á las 00 y 00 de la noche.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 54 y pónese á las 7 y 17 t.
Luna sale á las 12 y 18 m. pónese á las 11 y 8 n.

BUQUES A LA CARGA

ALICIA.—El lunes 20, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALVARADO.—El 24 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

ANSELMO.—El Jueves 23, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CASTOR.—El 25 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 21 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Sr. D. Daniel Mac-Pherson.

DOURO.—El 28 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GOYA.—El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES.—El sábado 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 24, para Gothemburg, Christianía, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

LAFFITE.—El lunes 20, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Loventał.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MALAGA.—El Jueves 23 de Julio, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.—D. Joaquín del Cuvillo.

MORATÍN.—El domingo 19 de Julio, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Viuda de don Sebastián A. Gómez.

OBERON.—Sobre el 25, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

OSSIAN.—El domingo 19, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova, Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SAN FERNANDO.—El viernes 17 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S.-Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 17	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 30 de la idem.	4 00 de la tarde.
5 00 de la tarde.	6 00 de la idem.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	**2** Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado. . .	**7'50** "
En Ultramar y en el Extranjero. . .	**10** "
Números sueltos.	**0,25** "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 169.

Cádiz: Sábado 18 Julio 1896

FERROCARRILES ECONÓMICOS

Cuantas personas conozcan el interior de nuestra provincia, cuantos hayan podido apreciar la fertilidad de nuestras campiñas, la importancia de nuestra producción viti-vinícola, las industrias rurales que permanecen embrionarias, y la falta de desarrollo de nuestra agricultura que atraviesa honda crisis agobiada por la tributación, se habrán convencido, como nosotros, de que el problema de las vías de comunicación y el proyecto de establecer ferrocarriles económicos, es de capital importancia para el porvenir de los pueblos que hoy carecen en absoluto de medios que faciliten la concurrencia de sus productos á los mercados y de elementos que les saquen del aislamiento en que viven.

Inútiles han sido hasta ahora las excitaciones de la prensa que ha querido llamar la atención de los hombres que en la política y en la administración, influyen para que, penetrados de la utilidad de una empresa que tanto habia de favorecer los intereses generales de nuestra provincia, cooperaran al establecimiento de ferrocarriles económicos de vía estrecha, proyectados hace tiempo. Inútiles han sido también los trabajos de personas tan competentes como el señor Abásolo, que ha dedicado á este asunto una serie de notables artículos publicados por el *Diario de Cádiz*, en los cuales se pedía el concurso de todos, para llegar á una solución, demostrando, hasta la saciedad, los beneficios que otras provincias obtienen con estas vías.

Aquí, donde no se hace más que política, aquí, donde la administración es un mito y donde, salvo rarísima excepción, cada uno va á sus intereses particulares, sin preocuparse poco ni mucho de que haya pueblos como Grazalema, en que arruinándose su industria, antes floreciente, y habiendo emigrado su población, apenas si puede comunicarse con el resto del mundo, por que los accidentes del terreno le condenan al aislamiento perpétuo; toda idea noble, toda iniciativa útil, todo pensamiento elevado tiene el triste privilegio de no prosperar, y esto ha ocurrido también con el proyecto de ferrocarril económico de Jerez á dicha población.

Si restaba algún cargo que hacer á la administración actual, si no fueran bastantes las enormidades de todo género que aquí se cometen á diario motivo de censura y de censura justificada, lo sería el hecho de tener últimado la Diputación ese proyecto, que le cuesta muy cerca de *veinticinco mil duros*, y que yace olvidado y cubierto de polvo en una de las oficinas provinciales, sirviendo de muda protesta contra los que ya que no lo creen hacedero, rehusan el deber de enviarlo á Madrid para que se apruebe, y cumplidos los requisitos del trámite, se allanen dificultades á esa obra que no será de la devoción de los conservadores, pero para la cual tendrían dado un gran paso otros hombres y otras administraciones futuras más celosas del interés de esta región.

No extrañe, pues, el Sr. Abásolo que sus excitaciones no se atiendan, que sus trabajos no se premien siquiera con el honroso galardon de aceptar una idea tan brillantemente planeada por él y con tanta fé defendida y propagada. No extrañe *El Arcobricense* que la riqueza hullera no se explote, que saltos de agua como los de Bornos y Benamahoma no los utilice la industria; que las canteras que abundan en la sierra no se aprovechen; que la industria de los corchos no prospere y que tanta y tanta riqueza permanezca oculta é ignorada, mientras cientos de obreros carecen de trabajo y la agricultura y la ganadería perecen.

Santander, Bilbao, Barcelona, Asturias y otras provincias han podido llegar á tener vías de comunicación: Cádiz apenas si tiene media docena de carreteras.

Tenemos hace muchos años un Gran Teatro en construcción, y los trabajos para terminarlo no empiezan nunca: tenemos un proyecto de hospital que hemos renunciado ya á verlo realizado, porque la historia de ese proyecto es casi una leyenda: estamos maldiciendo un día y otro, de un sistema de alcantarillado que produce más víctimas que el colera, y apesar de aquellos artículos del Sr. Agacino que tituló el ilustrado marino *Matanza de Cristianos*, seguimos soportando la peste como el primer día: tenemos por últímo una estación, que si la provincia de Cádiz tuviera diputados, hace tiempo que ya no existiría porque es el mayor escándalo y el mayor insulto que puede inferirse á un pueblo.

¿Si esto tenemos en la capital y nada hacen por evitarlo los que pueden y debieran hacerlo, aun nos atrevemos á pedir para los pueblos? ¡Gollería!

Contentémonos por ahora con los arbitrios extraordinarios, y conténtense los pueblos con saber que si la Diputación gastó un dineral en el proyecto de ferrocarriles económicos, el proyecto se muere de risa, viendo como los diputados pasan ante él y acuden á cobrar puntualmente sus dietas, sin que una mano amiga se atreva á quitarle el polvo que el tiempo ha ido acumulando sobre aquellos legajos de papel, y aquellos planos que tanto dinero costaron á la provincia, y tanto trabajo al personal que hizo los estudios.

DEL EXTRANJERO

Isla de Creta.—Programa de los Diputados cristianos.—Las pesquerías del mar de Behring. —La Marina alemana.—El Emperador de Alemania y el Rey de Servia en Budapesth. —La escuadra inglesa en la costa de Africa. —Maniobras sospechosas.—El veraneo de M. Félix Faure.

La situación en la isla de Creta continúa la misma, sin que en el Continente se hayan recibido noticias de ningún nuevo hecho de armas.

Nada importante, relativo al estado de la isla, podemos comunicar á nuestros lectores, como no sean los acuerdos adoptados por 35 Diputados cristianos de la Asamblea nacional, en una reunión preliminar celebrada en La Canea. He aquí las condiciones á que habrá de someterse el Gobierno turco, en concepto de dichos Diputados, si es que de veras anhela la pacificación de la isla:

Nombramiento de un Gobernador cristiano, con el asentimiento del Gobierno griego; organización de una milicia indígena; localización de las fuerzas del ejército regular en los fuertes de La Canea, Retimo y Herakleion; participación de todos los habitantes en el levantamiento de las cargas públicas; independencia económica mediante el pago de un tributo anual de 10.000 libras á la Puerta; adopción de un sistema electoral que permita la representación de las minorías; establecimiento en La Canea de un tribunal de apelación, y, por último, una intervención de las potencias, que garantice eficazmente el nuevo orden de cosas establecido.

***

El Tribunal de Apelación de los Estados Unidos acaba de dictar una sentencia importantísima, declarando que las disposiciones de París sobre asuntos concernientes á la captura de focas en el mar de Behring, deben ser consideradas como leyes supremas en todo el territorio de la Unión Americana, y que el Gobierno de los Estados Unidos no tiene derecho para conceder á aquellos de sus ciudadanos dedicados á esa pesca privilegios mayores á los que disfruten ciudadanos de otros paíseis ocupados en igual industria.

Esta decisión, inspirada en altos sentimientos de justicia, viene al cabo á definir claramente las restricciones á que habrán de sujetarse los norteamericanos en el mar de Behring.

***

El Almirantazgo alemán ha acordado proceder á la construcción de gran número de buques destinados á la destrucción de los torpedos. La chalupa divisionaria núm. 10, llamada á constituir un verdadero tipo de buques de esta clase, ha sido encargada á la factoría inglesa Thornicroft, y servirá de modelo para la construcción en los Arsenales de Alemania de otros buques semejantes.

Tales buques están llamados á desempeñar importantísimo papel en caso de guerra marítima, como que podrán hacer frente á cruceros de pequeñas dimensiones. Dada su velocidad, de 30 nudos por hora, que les permitirá aparecer y ocultarse rápidamente á la vista de sus adversarios, serán motivo de perenne inquietud para las más poderosas escuadras.

La defensa de las costas, sobre todo, podrá considerarse como asegurada en aquellas naciones poseedoras de un número suficiente de buques semejantes á los adoptados por el Almirantazgo alemán.

***

Asegúrase en los Círculos diplomáticos mejor informados, que tanto el Emperador de Alemania como el Rey Alejandro de Servia, visitarán en Budapesth, la Exposición del milenario. Guillermo II, una vez terminada la visita, se trasladará á Goedoelloe, en cuya pintoresca residencia se propone pasar una breve temporada al lado de su augusto aliado el Emperador Francisco José. La inauguración de las grandes cacerías del otoño coincidirá con la llegada á Goedoelloe del Emperador de Alemania.

El viaje á Budapesth del Rey Alejandro no deja de revestir importancia, pues ya recordarán nuestros lectores la oposición del Gobierno servio á tomar parte alguna en las fiestas del milenario de la fundación del Estado húngaro.

***

El Correo de Bizerta, en su número del 11 del corriente, afirma que la escuadra inglesa del Mediterráneo, constituida por veinte bajeles, la mitad de ellos grandes acorazados, ocupóse el día 9 en verificar grandes maniobras de conjunto, cuyo objetivo, á no dudar, consistía en el bloqueo del puerto de Bizerta.

La escuadra se mantuvo á la altura de la isla de los Pedros; pero algunos cruceros de no mucho calado se aproximaron á la boca del puerto y anduvieron explorando buen trecho y de muy cerca la costa.

Desde las azoteas de la ciudad pudieron distinguirse perfectamente los movimientos de la escuadra inglesa. El hecho ha producído en Túnez la natural impresión, y, en efecto, no deja de constituir motivo bastante para que de él se preocupen las naciones interesadas en la libertad del Mediterráneo.

***

El presidente de la República francesa pasará en El Havre la mayor parte del verano. Propónese estar en dicha ciudad el día 20 y permanecer en ella hasta el 3 de Agosto, en cuyo día emprenderá la excursión á Bretaña. Terminada ésta, regresará á París, con objeto de presidir en la noche del 14 un Consejo de Ministros.

Al día siguiente volverá á emprender el camino de El Havre, y ya permanecerá en su ciudad natal hasta el 16 de Septiembre.

El día 17 revistará, terminadas las grandes maniobras, al 12.° y 17.° Cuerpos de Ejército.

Mr. Faure se instalará para aquella fecha en Rambouillet, y no regresará hasta los primeros días de Octubre, de un modo definitivo, á París.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Mala era la presente para el Sr. Ministro de Ultramar. Las desgracias nunca vienen solas: parécense á las palabras y á las cerezas, en que se enredan y luego *salen* á racimos.

Una desgracia ha sido para el Sr. Castellano el no haber intervenido en la discusión del Mensaje, porque eran muchos los que creían, no hace todavía largo tiempo, que dicho señor entendía totalmente en las cuestiones de su departamento y no son pocos los que hoy creen, en vista de aquel mutismo y de aquel silencio observado por él durante el debate del problema cubano, que es *la menor cantidad posible* de Ministro de Ultramar.

No sabemos qué otra malaventura estará fabricando el pícaro destino para el Sr. Castellano· pero á la hora presente, ya gravita sobre él una desdicha más: la desdicha de los presupuestos de Cuba contra los cuales están clara y manifiestamente los diputados del partido Unión Constitucional y con ellos todos ó casi todos los demás que tienen asiento en la Cámara.

Desdichada labor y descabellado propósito el del Sr. Castellano. Poco atento á las circunstancias en que la guerra tiene colocada á la grande Antilla, ha confeccionado sus presupuestos como si la paz más octaviana reinase en aquellas apartadas regiones, creyendo que los tributos podrán cobrarse en la forma que desde aquí ha imaginado y sin pensar, como dice hoy un periódico, que su proyecto solo había de servir para lanzar muchas gentes á la desesperación y no pocos desesperados á la manigua.

De ahí la ruda oposición que su trabajo ha encontrado en todas partes y singularmente en los representantes de la grande Antilla, completamente resueltos y decididos á que no pase, si en él no se introducen modificaciones radicales, y de ahí que la prensa, antes decidida defensora del señor Castellano, diga hoy á este señor cosas como esta:

Mientras tanto su excelencia no haría nada de más con llevar á las Córtes los datos pedidos por el Sr. Urzais y explicar en qué materias y con qué forma se han consumido los enormes recursos extraordinarios votados para Cuba. Porque si bien no se duda de su moralidad, cabe dudar de su buen acierto para administrar y distribuir cantidades de tal magnitud que representan en tan corto tiempo el esfuerzo más grande hecho por nuestra nación en toda su vida económica. Y la verdad es que el ejemplo de tino, de sentido, de la oportunidad y de la medida que el Sr. Castellano proporciona con su mencionado proyecto de presupuestos, no es para encender una fé muy viva en el corazón de los innumerables tibios creyentes.

En resumen: que, como vulgarmente se dice, se le ha vuelto de espaldas el Santo al Sr. Ministro de Ultramar.

***

Con una nota harto triste, he de concluir la presente carta.

En la mañana de hoy como ya telegrafié anoche, ha fallecido en esta Córte el Sr. Marqués de Trives, Senador del Reino, Jefe de la minoría Silvelista en la alta Cámara, y persona muy querida y respetada en todas partes.

Sus excelentes condiciones de perfecto caballero, de político consecuente, de elocuente orador, su modestia sin límites, su trato cariñoso y afable para todo el mundo, hacen que su muerte sea doblemente sentida, y que en este sentimiento tomen por igual parte sus muchísimos amigos y sus adversarios. No digo sus enemigos, porque seguramente el señor Marqués de Trives no los tenía.

¡Descanse en paz el ilustre finado!

RAFAEL SOLÍS.

16 Julio 1896.

AFIRMACIONES IMPRUDENTES

Cuando el Sr. Romero Robledo habló ayer por vez primera y última como Presidente de la Comisión del Mensaje, todo el público que llenaba las tribunas y todos los Diputados y Senadores que ocupaban los escaños del Congreso, temían que en las palabras del fogoso orador, del ardiente defensor del partido de Unión constitucional de la isla de Cuba, que desde aquí dirige. que aquí representa y del que aquí y alla se sirve á su sabor para el desarrollo de su política y para la satisfacción personal de sus adeptos, hubiera alguna de esas afirmaciones atrevidas que encienden las mal extinguidas pasiones en vez de apagarlas, que enardecen los ánimos en vez de apaciguarlos, y que traen, en fin, al Parlamento con inoportunidad las luchas sangrientas y enconadas de los partidos cubanos, que contribuyen tanto á las esperanzas de los insurrectos y al desaliento de los que sólo piensan en los intereses de España y olvidan lo demás, por pequeño y perjudicial, en aras del bien de la patria.

Lo que no esperaba nadie es que el Presidente de la Comisión del Mensaje, el que llevaba la representación de la política del Gobierno en una discusión de tanta importancia, empezase su discurso haciendo afirmaciones tan graves como la de que la pérdida de la isla de Cuba significaría para España la pérdida del resto de sus colonias y la de las instituciones fundamentales del país.

No ha debido reflexionar bien lo que ha dicho el elocuente orador, y contra sus afirmaciones, totalmente desprovistas de fundamento y de razón, protestan todos los monárquicos y todos los que quieren y piden que se aprovechen las tristes enseñanzas de lo que en Cuba pasa, para evitar que en Filipinas fructifique la misma maldita semilla que tan deplorables frutos ha dado en América.

No queremos admitir ni en hipótesis la pérdida de la isla de Cuba; á España le sobran recursos, esfuerzos y energías para que esto no suceda, y para que su soberanía no desaparezca de territorios conquistados con su sangre, animados con su fé religiosa, civilizados y convertidos en emporios de riqueza por su administración, buena ó mala, y para que tal desdicha no llegue, cualesquiera que sean la tenacidad de los rebeldes y la protección que de fuera reciban; pero, ¿qué es lo que se ha podido proponer el Presidente de la Comisión del Mensaje lanzando, desde el lugar que ocupaba, la idea de que pueden estar unidos los resultados de lo de Cuba con la vida de las instituciones y con el mantenimiento de nuestra soberanía en otras posesiones de Ultramar?

Gravísima y trascendental es la cuestión de Cuba, pero otras que valen tanto como ella para nosotros; y decir lo que se dijo ayer solemnemente desde el banco de la Comisión, es preparar los ánimos de una manera deplorable y peligrosa, para el caso, que Dios no permita, y en que no creemos ni queremos creer, de que una catástrofe viniera á herirnos.

Es preciso combatir la idea que se viene extendiendo y propagando, intencionadamente por unos é inocentemente por otros, de que la cuestión de Cuba puede arrastrar aquí elementos de la nacionalidad, de la libertad y de la patria, que, como dijo nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela en uno de sus elocuentes discursos, valen más que esa cuestión; con ser ella tan grande.

Hay que protestar, pues, y protestamos contra las dos afirmaciones del señor Romero Robledo, que sobre estar destituidas de fundamento, nos habrían parecido, lanzadas donde se han lanzado, aun teniéndolo, una notoria imprudencia y una ligereza imperdonable.

(De *El Tiempo*).

DE PALACIO

Asilo de lavanderas de Madrid.

Por delegación de S. M. la Reina. la señora duquesa de Ahumada distribuyó anteayer tarde en el Asilo de lavanderas, los trajes y premios en metálico con que anualmente obsequia la augusta señora á los niños y niñas recluidos en dicho Asilo.

El acto estuvo concurridísimo, siendo aclamada la real familia por la multitud de lavanderas situadas en las inmediaciones del edificio.

***

Se ha terminado en el palacio de Miramar de San Sebastián todos los preparativos para recibir á la familia real.

En la capilla se ha instalado un precioso altar gótico con hornacinas, dentro de cada una de las cuales hay cuadros representando á San Ildefonso, Santa Isabel, Santa Cristina, San Carlos y Santa Teresa.

En el centro del altar figura la imagen de la Virgen de las Mercedes.

GUERRA DE CUBA

No nos extraña que la aparición de Máximo Gómez en compañía de Calixto García cerca de Bayamo y la marcha de ambos en dirección de Santiago de Cuba, haya causado cierto sobresalto en la Habana. El país, con quién no se tiene la sinceridad debida, recibe con cierta extrañeza esta clase de noticias, porque entre ellas y las esperanzas que se le hacen concebir á diario, hay á menudo notoria disparidad.

Y se abultan de tal modo ciertos hechos, lo mismo aquí que en la Habana, y se reduce la importancia de otros de tal manera, que no hay medio de discernir la verdad, ni siquiera por parte de los que estando al tanto de tan original procedimiento, por razón de oficio ó por natural observación, descuentan, desde luego, lo que sobra ó agregan lo que falta en la noticia ó en el comentario.

Así sucede—y ponemos por ser reciente el siguiente caso como ejemplo, pues podríamos aducirlos á centenares—que por haber llevado y traído, ponderado y exagerado estrepitosamente la organización de los batallones voluntarios, han llegado á creer en la Habana que ya estaban organizados y prestos á embarcarse, y no así gentes de más ó menos, desarrapadas ó incultas, sino «gentes autorizadas y de consejo», las cuales, fundadas en aquella creencia, dicen «que convendría mucho que fuesen inmediatamente á Cuba esos batallones» para mandarlos á Oriente, donde hacen falta más tropas.

¿No hay en esto verdadero afán de dejarse engañar por el deseo?

¿No se ha dicho varias veces—y esto importa algo más—no se ha repetido hace pocos días, que la guerra quedaría terminada seguramente en los primeros meses del año próximo?

¡Ojalá fuera así! ¿Pero cómo se quiere que no cause sobresalto al día siguiente la noticia de que Bayamo puede estar amenazado? ¿Es que la opinión podía creer ni siquiera en la posibilidad de que tal ocurriera?

Pongámonos, pues, en lo razonable. Hagamos lo posible por terminar la guerra, y no nos adelantemos á los acontecimientos.

Porque por anunciar, hay quien anuncia ya una asfixia, no sabemos si general ó parcial, para uno de estos días.

DE MARINA

Del acreditado *Diario de Barcelona*, copiamos el siguiente artículo:

«Como todo lo que se refiere á la Marina tiene hoy interes escepcional, nos permitiremos indicar al general Sr. Beránger que si en vez de fiar sus éxitos como Ministro á las noticias de lo que se propone hacer, imitase á su colega el general Azcárraga, de quien solo sabemos

lo que ha hecho, pocas veces lo que hace y nunca lo que piensa hacer, porque pone más empeño en los actos que en las palabras, el país se lo agradecería, y en particular nuestros bravos marinos de mar, que nada tienen que ver con los marinos de tierra, que, metidos en la burocracia, hace años que no han sentido azotado su rostro por las ráfagas de la tempestad y son los que dirigen la marina.

Sin propósito de censurar por el deseo de mortificar, pero sí con el de llamar la atención del país y del gobierno sobre la verdadera situación de las cosas, diremos que ha extrañado que el ministro de Marina haya tenido que preguntar al Ferrol cuándo estará listo el acorazado *Cisneros*, porque si en el ministerio se ignora la situación de los buques que se construyen en los arsenales del Estado, ¿quién ha de saberla? Pero aquí sucede que todo el mundo sabe lo que el general Beránger ignora: dentro de seis ú ocho meses podrá botarse el *Cisneros*, y entonces comenzarán las obras complementarias, que durarán lo que Dios sabe. Con mucha actividad, acaso á últimos del 97 pueda navegar el acorazado; pero lo difícil es la actividad, porque terminado el buque, ¿cómo se sostiene la maestranza bajo el pié de hoy? Personas que lo han visto nos dicen que es una maravilla de perfección, hasta tal extremo, que no se conoce el punto de unión de las planchas de blindaje, perfección en la que se pone mucho empeño, aunque resulte que cada operario solo da cuatro martillazos al día.

Probablemente tampoco está enterado de lo que saben todos los marinos, ó sea de que el acorazado *Alfonso XIII* no hace sus pruebas definitivas porque se teme que al primer temporal naufrague como el *Reina Regente*, pues tiene convertido el doble fondo en depósito de agua, que se comunica de babor á estribor. Mientras el depósito está lleno todo va bien, pero en cuanto se achica por consumirse parte del agua, carga toda la que queda, que puede llegar á cien toneladas, sobre la banda de inclinación del buque en caso de temporal, aumento de peso que se convierte en peligro inminente de naufragio, peligro que se pide desaparezca del *Alfonso XIII*, haciendo tanques separados, porque entonces se podrá conservar la estabilidad agotando al mismo tiempo un tanque de babor y otro de estribor. En eso se está hace meses, y como nada se resuelve, el acorazado continúa en el Ferrol contemplando su tripulación la lenta perfección con que se trabaja en el *Cisneros*.

Del *Pelayo* se sabe que ha de cambiársele la artillería de tiro rápido, lo cual no se ha hecho. Suponemos que los cañones del *María Teresa* ya no tendrán ninguna deficiencia por haberse corregido la que se notó en el perforador y pieza de cierre de uno de ellos, que ocasionó varias desgracias en el ejercicio de tiro. Puesto que del *María Teresa* hablamos, diremos que, á consecuencia de haber encallado un acorazado inglés en la ría del Ferrol, se mandó rectificar la carta, y al poco tiempo de la rectificación chocó el *María Teresa* contra una roca que no estaba señalada.

Del cañonero *Filipinas* nada hemos vuelto á saber, á no ser que es un barco que no sirve; pero demostrado esto, hubiera sido conveniente averiguar si es cierto que los encargados de la recepción en Cádiz se negaron á admitirlo y que de pronto se supo que la recepción se había verificado en la Carraca por otros comisionados. Suponemos que el caza-torpederos *Destructor* está en buenas condiciones, y así debe ser, pues se dice que cuando sufrió averías al venir la escuadra á Barcelona, el comandante hizo señas de que podía continuar navegando, á las que contestaron desde el buque almirante ordenándole que fuese á Cartagena, donde continúa. Sus motivos debió tener quien tal dispuso, pues antes calcularía el mal efecto que había de producir el hecho de que uno de los buques de la escuadra tuviese que buscar refugio en un puerto que no era el de su destino.

Si el general Beránger se fijase en estas y otras cosas de su departamento, en vez de darse por satisfecho con las noticias oficiosas de la prensa y con decir que con la adquisición de los acorazados de Génova—uno de ellos no está terminado y al otro hay que cambiarle la artillería—tendremos una poderosa escuadra; si se ocupase en poner los que poseemos en perfecto estado de navegación y combate; si además corrigiese deficiencias, acabase con abusos y tuviese mano fuerte para contener y castigar á los que los mantienen, nuestros valientes marinos, los que pisando tablas no oyen discursos en las Córtes, pero sí los gritos de la pátria, y en ella pensando y fija la mirada en la bandera española están dispuestos á todos los sacrificios, éstos se lo agradecerian, y tambien el país, que prefieren los hechos del general Azcárraga á las palabras del general Beránger, porque á pesar de ellas sabe que, si hoy se ordenase movilizar inmediatamente todas nuestras fuerzas navales, se haría á la mar el *Pelayo* con artillería de tiro rápido que no es rápido, el *María Teresa* con la memoria del fogonazo de uno de sus cañones, el *Alfonso XIII* con recuerdo del naufragio del *Reina Regente*, y el *Destructor*, no se sabe cómo iría. Tenemos marinos, pundonorosos, valientes, pero ¿dónde está la administración de la marina? ¿Dónde está el ministro, que á la altura en que nos hallamos no se entera de lo que todo el mundo sabe y hasta ignora el por qué se eterniza las obras del *Cisneros*, como las de todos los buques que se construyen en los arsenales del Estado?

TRIBUNALES EXTRANJEROS

Utilidad de los periódicos

La señora Carolina Master, de Londres, tiene la laudable costumbre de leer todas las mañanas su periódico y toma especial interés en todas las noticias de crímenes, divorcios y otras análogas. Un día del mes de Junio último no vió su periódico al tomar el té matinal y lo pidió, contestándole su esposo, el Sr. Master, que había creído de su deber destruírlo á causa de algunas noticias escabrosas que dicho número contenía. El marido inventó toda una historia de atentados á las buenas costumbres, que la señora interrumpió con verdadero disgusto. Pero no habían pasado diez minutos desde la marcha de esposo, cuando la señora ordenó á la criada que la comprase otro número.

La curiosidad de la señora Master no resultó defraudada, pues á falta de la historia novelesca inventada por el marido, encontró la reseña de un proceso incoado á un Sr. Master por una figuranta de teatros por faltarle á una promesa de matrimonio y la sentencia impuesta á dicho individuo de una indemnización de 10.000 francos.

La señora Master, enterada de la infidelidad de su esposo, pidió á su vez el divorcio, que ha sido decretado, concediéndose á la misma una pensión alimenticia de 25.000 francos.

«Si la señora, dice un periódico, no renueva su suscripción á aquel diario, no tendrá corazón.»

MISCELÁNEA

HISTORIA DEL PARAGUAS

El paraguas—¡parece increible!—no hizo su aparición en Francia hasta la mitad del siglo XVIII, y enseguida fué objeto de una de esas industrias que daban fisonomía especialísima al París de otros tiempos.

Provistos de paraguas ó de parasoles, según la estación, los «ganapanes» empezaron á instalarse unas veces á la entrada del Carroussel, otras en las extremidades de los puentes, no faltándoles parroquianos en ninguno de ambos sitios.

Sin embargo, como no tardaron en cometerse abusos, la autoridad tuvo que reglamentar la nueva industria, supuesto que «la seguridad pública estaba interesada en que no hubiese merodeadores en las calles y plazuelas, sobre todo de noche.»

M- de Sartini dió en 1769 la orden relativa á los paraguas parasoles públicos, la cual dice en sustancia:

«Al establecerse los paraguas públicos, así de noche como de día, se pretende procurar á los habitantes de la ciudad una comodidad más, y á los «ganapanes» nuevos medios de subsistencia.»

Estos últimos, por orden de monseñor el teniente de policía, deberán llevar una linterna, en cuya portezuela figurará el número correspondiente al paraguas.

El reglamento añade con sencillez:

«Esta linterna no debe servir de farol, «siendo más que suficiente las de reverbero, y permitirá únicamente reconocer al portador del paraguas y verificar el pago del alquiler.»

Los paraguas registrados y señalados con el nombre y domicilio del poseedor, se entregaban en la oficina de la dirección, sita en la calle de Saint Denis, y eran de tafetán verde, sólidos, bien acondicionados y llevaban número.

Se empezó á distribuirlos el sábado 16 de Septiembre de 1769, y la orden citada termina así:

«No exigiendo ya la estación que haya parasoles en el Puente Nuevo, la dirección hará cesar este servicio público el día 17, para no volverlo á establecer hasta la primavera, así por este lado de la población, como por el de la Tournelle, Pont-Royal, el Carroussel, la plaza de Luis XV y otros puntos donde crea que esta comodidad puede ser útil.»

***

RESABIOS

Muchas veces se ha hablado de los resabios de algunas personas reales, y de las costumbres adquiridas en la infancia, que no han podido desechar.

El Príncipe de Gales guiña el ojo derecho cuando habla.

El Emperador de Austria se ahueca sus largas patillas.

El Jedive de Egipto «mueve la pierna derecha».

El Emperador de Alemania cambia de uniforme seis veces al día.

Pero aún no se ha dicho nada acerca de los guantes de los Soberanos.

Los Príncipes alemanes van siempre enguantados, con arreglo á la Ordenanza militar.

El Príncipe de Gales usa guantes raras veces.

El Rey de los belgas no los gasta nunca, y es el único Soberano que los aborrece.

***

En Francia existen actualmente 213 personas que tienen ó pasan de cien años de edad.

Alemania, con 15 millones más de habitantes que Francia, sólo cuenta 78 personas de más de cien años.

En España, con 18 milloues de habitantes, tenemos 401 individuos de más de cien años.

Por esta razón, sin duda, desean tanto los franceses que no haya Pirineos....

Los irlandeses viven muchos años. Hay en Irlanda 578 personas que cuentan 100 años; en Inglaterra, 146; en Escocia, 46; en Noruega, 23; en Suecia, 10; en Bélgica, 6, y en Dinamarca, 2.

***

ESPAÑOLISMO

—Nuestra España infeliz, hora tras hora
á su fatal extenuación camina.
—La guerra nos consume y arruina
y á la pujante juventud devora.

—Nos amenaza el hambre aterradora,
—Tenemos la miseria por vecina,
—Y en medio de esta general ruina
ni aun la esperanza nuestro ocaso dora.

—La indiferencia ó la molicie impura
en míseros estorbos nos convierte.
—Cada uno, solo de su bien se cura.

—Corrupción se respira y vicio y muerte..
—¡Pero hombre! ¿y la estocada que á un Miura
le dió ayer en los rubios el Reverte?

SERAFIN ALVAREZ QUINTERO.

Dos alzadas

A continuación copiamos las que se dirigen al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación por las extralimitaciones legales apreciadas en el proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1896 á 1897.

He aquí la primera:

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Excmo Sr.

D. German de Llamas Beranger y D. Rafael Aguirre Rodriguez vecinos de Cádiz, provistos de cédula personal la del 1°. de clase novena núm. 491 fecha 8 de Octubre último y la del 2° de 10ª núm. 1682 de fecha 8 de Noviembre tambien último á V. E. con el respeto debido á su alta justificación esponen: Que entablada por los mismos una reclamación ante el Sr. Gobernador civil de dicha provincia contra el presupuesto municipal ordinario para 1896 97 de la capital citada, por entender que existian en el proyecto aprobado por la Junta municipal diversas extralimitaciones, legales, y darles términos hábiles para su reclamación el artículo 150 de la Ley municipal; la superior autoridad de la provincia ha desoido las indicadas solicitudes y aprobado el plan económico del municipio; por lo que los firmantes, recurren y se alzan ante V. E. seguros de que en la imparcialidad de su noble oficio hará justicia á los esponentes y al pueblo de Cádiz que clama contra el proyecto de que se trata.

Dividieron en varios puntos los que suscriben la primitiva reclamación, y del mismo modo pasan á esponerla á V. E. con la más breve argumentación que posible sea contra los infundados motivos con que se desestimó.

PRIMERO

Establecida en real órden circular de 14 de Marzo de 1890 la forma de cumplirse los artículos 134 y 150 de la Ley municipal, ó sea que en los presupuestos se observe la mayor economia, que no contengan gastos injustificados que no se refieran á gastos permanentes y de cultura de los pueblos ni aparezcan en ellos ingresos ilusorios; y que se proceda con todo rigor con los municipios morosos, entendian los que suscriben infrígida dicha real orden, y por consecuencia los dos citados artículos, y al efecto consignaban los hechos siguientes:

Que el personal de inmediato servicio se dota en el nuevo presupuesto de Cádiz con 185.740 pesetas, más que en Sevilla apesar de la enorme diferencia entre el servicio público de una población de 62.000 almas y otra de 245.000; y que en relación está el material de oficinas. Nada se ha contestado á este hecho en el fallo que se recurre.

Decian que mientras los socorros domiciliarios solo importan 33.075 pesetas, las subvenciones á institutos benéficos 9,250 y la limpieza de Extramuros á 6.000; hay consignación de 148.815 para la guardia municipal, 54.000 para Parque Genovés y jardines, 75.000 para pensiones y jubilaciones, y 45.000 para fiestas. Este desequilibrio combatido en la real orden citada tampoco ha podido tener refutación.

Se consignó, también, sin que nadie se haya cuidado de desvirtuarlo, que muy lejos de introducir economías como está mandado, los gastos en 1893-94 fueron de 1.972.035'83 ptas. en 1895 96 de 1.981.556 con 66 céntimos y ahora se han presupuestado en 2.041.189'59; formando parte del aumento grandes cantidades por obras de nueva plantas que figuran en los presupuestos ordinarios de todos los años, que jamás se realizan, y cuyas consignaciones tienen dos objetos: el de que resulte déficit para cobrar arbitrios extraordinarios, y el de hacer despues trasferencia. Acerca de ambos extremos penden recursos separadamente del que aqui se formaliza.

Demostrados así los gastos injustificados y arbitrarios y la falta de economías, todo sin contradicción en el fallo que se recurre, se explicó que el aumento de gastos lo habia exigido también de ingresos, el cual se realiza acreciendo caprichosamente aquellos que no consisten en rentas fijas por contratación ú otros medios que no cabe desfigurar: y con el fin de demostrar esto, se hacia ver al Sr. Gobernador civil de la provincia que á pesar de haberse ordenado por él, que se acompañaran en el presupuesto certificados acreditativos de las cantidades recaudadas por los ingresos que en dicho presupuesto figuran dnrante los últimos tres años, no se habia obedecido esa órden: y que solicitadas las tales certificaciones por los que suscriben no se les libraron. Este hecho concreto y determinado, tambien se silencia en la resolución.

Por último, respecto de la morosidad del Ayuntamiento en cumplir el arts 150 de la Ley municipal (envió el presupuesto al Gobierno de provincia en la segunda quincena de Junio) se excusa la falta de todo apremio con el periódo electoral, siendo así que las elecciones para diputados á Córtes se realizaron en 12 de Abril, el escrutinio general en 16 y la elección de Senadores en 26; por lo que existió con anterioridad al periodo, y posteriormente á el tiempo hábil suficiente para hacer cumplir la Ley.

Pero dejando esto que es secundario ¿no parecía exigir el exámen de cantidades y conceptos del que se derivan extralimitaciones legales y grandes defectos administrativos, alguna mención detenida y algunos argumentos más ó menos atinados? Pues bien; acerca de todo ello solo se expresa que sería largo y difuso entrar en pormenores, y que no hay infracción ninguna porque los capitulos están holgados (algunos demasiado como los de personal; otros todo lo contrario como el de socorros domiciliarios), y porque resulta ajustado á la Ley el presupuesto al compararlo prescrito con las consignaciones establecidas; lo cual dicho así englobadamente nada significa, y lo niegan en absoluto los que suscriben apoyados en la citada real órden de 14 de Marzo de 1890 cuyos términos quedan expuestos; así como atendidos el verdadero desbarajuste de las cantidades y conceptos, cuya definitiva apreciación dejan al alto criterio de V. E.

SEGUNDO

Como infracción del art. 137 regla 5.ª de la Ley Municipal en relación con el 135 de la misma ley y el 117 del Reglamento de consumos, explicaron los recurrentes que en el presupuesto de que se trata existe con respecto á las carnes que se cortan en el Matadero de Cádiz, las siguientes exacciones:

Consumos.

Ciento por ciento de recargo mnnicipal.

Renta de hacimientos.

Y un impuesto llamado directo de un tanto por res sacrificada.

Ya se atienda, pues, agregaban los exponentes, al artículo 117 de la instrucción de consumos, en relación con el artículo 135 de la Ley Municipal, que prohibe á los Ayuntamientos y demás entidades administrativas imponer otra exacción que el recargo del ciento por ciento, ya á la regla 5.ª del artículo 137 de la Ley Municipal, segun el que no pueden los impuestos exceder del 25 por 100 del valor de la especie, debe suprimirse cuando ménos la última de esas gabelas.

Dice á esto el fallo recurrido que hay error de concepto por que se trata de impuestos heterogéneos, y porque además no excede el pago del 25 por 100.

Respecto de lo primero, como la ley ordena que todos los derechos de matadero se acumulen á los de consumo para calcular el 25 por 100, no hay distinción que hacer; y en cuanto á lo segundo bastará un pequeño cálaulo para demostrar la inexactitud de lo resuelto.

Suponiendo la conducción de un cerdo de 125 kilógramos al matadero de Cádiz pagará:

	Pesetas.
Por consumos y recargo (125 kilógramos á 0'24)	30
Por hacimientos, según la clasificación anexa á la relación respectiva.	7'50
Por impuesto directo, según tarifa.	10
Total pesetas.	47'50

Admitiendo que el precio en que se vende esa carne en el mercado, sea el que fija el fallo, pero teniendo presente que se expende con los derechos ya cargados, resulta: 125 kilos á pesetas 1'75 el kilógramo, igual á 218 pesetas 75 céntimos, de las que desquitados los derechos ya cargados, quedan 171 pesetas 25 céntimos.

47 pesetas 50 céntimos es mucho más del 25 por 100 de 171 pesetas 25 céntimos.

Se ha hecho el procedente cálculo bajo una base media, pues las reses grandes pagan mucho más, y las pequeñas muy poco menos.

Existe, pues, la infracción, sin que para evitar prolijidades se entre en el exámen del art. 117 de la Instrucción de consumos á que se dedica innecesariamente el fallo, pues solo se pidió la supresión del impuesto llamado «directo», ilegal á todas luces.

TERCERO

Como infracción del art. 137 de la Ley municipal y de la Constitución del Estado, se pidió la desaparición de un impuesto establecido en el capítulo 8.° artículo 1.° del presupuesto de ingresos, y consignado en la siguiente forma:

«Por importe de un sello municipal de 0'50 pesetas para toda clase de cobros y pagos que excedan de 75 pesetas, solicitudes, instancias y cualquiera otro documento dirigido á la Excma. Corporación—3.000.»

No se encuentra ese impuesto entre los permitidos por el art. 137 de la Ley Municipal á los Ayuntamientos ni guarda analogia con ninguno de ellos, aunque así lo espone el fallo que se recurre, en el cual se dice además que tampoco está entre lo taxativamente prohibido por la regla 3.ª de dicho art. Al razonar así no se ha tenido para nada en cuenta el párrofo segundo art, 136 de dicha ley orgánica, que es la base de lo permitido y prohibido en la materia, y que solo deja lugar á fijar esos impuestos sobre servicios, obras é industrias, aprovechamientos de policía é indemnizaciones ó multas. En ellos están, por ejemplo, comprendidos los arbitrios sobre huecos ó canalones de que habla el falloy que el art. 136 omite; pero no derechos por presentar una instancia que ya va estendida en el papel del sello correspondiente, ó por realizar un pago sujeto al uno por 100 á favor del Estado; y si es á un empleado al 10 por 100 de descuento, y al timbre móvil que se adhiere á la nómina.

Es constante jurisprudencia la de no gravar con nuevos impuestos lo que lo esté con cargas á favor del Estado cuando no se hayan establecido recargos; y en tal caso se encuentran esas instancias, cobros y pagos, de que se trata que ya tienen la exacción establecida, y sobre las que en este caso no permite otra el citado art. 136 de la Ley.

—

Finalmente; adviértense dos informalidades administratívas en la resolución de que se trata: la de haber aprobado separadamente el presupuesto, como sí la referida alzada no formara parte de dichas actuaciones, remitiéndose aquel en Junio último á la municipalidad, y resolviéndose lo reclamado en 10 de Julio actual; y la de no haberse hecho la notificación de lo resuelto en la forma y con los requisitos prevenidos en el artículo 146 de la Ley provincial, ó sea expresando los recursos procedentes, plazos ects Empero dejando á un lado estas cuestione. puramente de formalísmo burocrático, los exponentes

Suplican á V. E. que teniendo por entablado en tiempo y forma este recurso contra la aprobación del presupuesto municipal de Cádiz para 1896 97, y resolución del Gobernador civil de la provincia fecha 10 de Julio corriente, se sirva declarar mal formado aquel, ordenando que del mismo se excluyan los impuestos impugnados, y se rehaga el mismo con un cómputo más racional de gastos, y un cálculo más exacto de ingresos, atemperándose la municipalidad para unos y otros á la Real Orden circular de 14 de Marzo de 1890. Asi será digno de la alta imparcialidad de V. E. Cádiz para Madrid Julio 17 de 1896.

Excmo. Sr.

German de Llamas.—Rafael Aguirre y Rodriguez.

NOTICIAS GENERALES

Escuadras italiana é inglesa.

Han zarpado de Palma con rumbo á Tánger las fragatas italianas.

Maniobraron frente á la isla Saen.

La bahía estaba animadísima.

La escuadra inglesa marchará el sábado.

En el Centro Militar se ha celebrado un banquete en honor de los marinos ingleses.

Viajeros alemanes.

El domingo próximo llegará á Málaga un barco alemán, conduciendo á centenares de *touristas*.

Estos saldrán á las doce de la noche para Granada, donde ya han encontrado alojamiento.

Barcos á Huelva.

Para las próximas fiestas de Huelva irán á aquel puerto el crucero *Luzón* y la cañonera *Tarifa*.

El palacio de Anglada.

Con este título dice *El Correo*.

»Hemos oído que están muy adelantadas las negociaciones para la compra de este palacio, con destino á la presidencia del Consejo, entregando á su actual propietario, señor marqués de Oliva, los edificios que ocupan la Presidencia y el Depósito Hidrográfico, y además dos millones de pesetas

Los periódicos mlnisteriales dirán si esta noticia tiene fundamento.

El Sr. ministro de Hacienda ha nombrado ya el arquitecto que ha de apreciar el edificio»

Tesoro descubierto

En Guadix, y en el sitio conocido por Salitre de San Miguel, practicándose el derribo de una casa de bastante antigüedad, se ha encontrado enterrada en un rincón una vacija de hierro conteniendo diez ú once onzas de oro.

Se supone que existen más cantidades enterradas en la misma casa, por cuyo motivo se están practicando detenidos reconocimientos.

El hecho está siendo en la ciudad objeto de grandes comentarios.

Elecciones provinciales.

Con motivo de estar señalado el día 13 de Septiembre para el sorteo de quintos, las elecciones de diputados provinciales para la renovación bienal, se verificarán el 7 del citado mes.

Francia.

El presidente de la República, Mr. Faure. ha marchado, con dirección á Reims, á fin de inaugurar el monumento erigido á Juana de Arco. El numeroso público que se hallaba en la estación de la vía férrea, aclamó con entusiasmo al presidente de la República. significándole así su satisfacción por haber salido ileso del atentado de ayer.

Mr. Faure ha dirigido un sentido telegrama al emperador Guillermo dándole gracias por la parte que ha tomado en el salvamento del buque *General Chanzy* puesto á flote por los auxilios prestados de órden del soberano.

En el banquete ofrecído á Mr. Faure por la Municipalidad de Reims, el presidente de la República dijo que ante la figura de la libertadora de Francia, todos los franceses se confunden en un solo sentimiento: el del amor á la pátria.

Correspondía á un pueblo generoso—dijo—elevar á la mayor altura de la gloria á un hijo del pueblo. El recuerdo del 14 de Julio de 1429, evoca en el ánimo ideas de concordia y abnegación, únicos medios de asegurar á Francia el puesto que le deseamos en el mundo.

Mr. Faure ha sido aclamado con entusiasmo á su llegada á esta población. en la que reina animación extraordinaria.

Después del almuerzo verificado en la subprefectura, recibió á todas las autoridades locales y á gran número de personas distinguidas.

La inauguración de la estátua de Juana de Arco, ha sido verdaderamente solemne. Mr. Billot, en un levantado discurso pronunciado en dicho acto, expuso que si Juana de Arco consiguió en el siglo XV despertar el sentimiento nacional, hoy encarna y simboliza la imagen de la patria.

El presidente de la República, Mr. Faure, entregó á continuación al escultor Paul Dubois, autor del monumento, la gran cruz de la Legión de Honor.

Italia.

El cardenal decano monseñor Rafael Monaco La Valletta, ha fallecido en Angerola, donde se encontraba buscando alivio á su quebrantada salud. Contaba cerca de 70 años, y había sido promovido á la dígnidad cardenalicia en 1868.

Inglaterra.

Según noticias recibidas de la ciudad del Cabo, la Asamblea ha concedido licencia temporal á Mr. Cecil Rhodes.

Circula el rumor de que el vapor correo *Kurfelt*, de la matrícula de Dundee, ha naufragado en el Mar Rojo.

Austria Hungría.

En Alesuth se han firmado el 15 los esponsalen del duque Felipe de Orleans y la archiduquesa María Dorotea.

Dinamarca.

En el arsenal marítimo de Elsensur se declararon el 14 en huelga, pidiendo aumento de jornal, 500 obreros de los que se hallaban trabajando en el mismo. La dirección ha despedido á todos los huelguistas.

EL CACIQUISMO EN LOS PUEBLOS

No pasa día sin que nuestros amigos de los pueblos de la provincia dejen de denunciarnos algún abuso, ó de llamarnos la atención acerca de una nueva barrabasada de los cacique rurales,

Hoy le ha tocado el turno al pueblo de Algar, en cuya villa se nos asegura que se expenden las carnes en mal estado, apesar del dictámen facultativo, oponiéndose á este abuso y además de los perjuicios que con esto se pueden ocasionar á la salud pública.

Como las autoridades de Algar no han hecho el menor caso de las quejas de los vecinos sobre este asunto, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la

provincia, ante el cual ha interpuesto recurso de queja el inspector de carnes del ayuntamiento de Algar, denunciándole los hechos, de los cuales tiene también conocimiento el Director general de Sanidad.

NOTAS DEL DIA

Ha llegado á Tánger, para cuya población se embarcó en esta ciudad, el nuevo tercer secretario de la legación de España en Marruecos, Excmo. Sr. D. Cristóbal García Loygorri, primogénito del Sr. Duque de Vista Hermosa.

El Sr. Loygorri ha formado parte de la Embajada extraordinaria, que, presidida por el Duque de Nájera, estuvo en Rusia para las fiestas de la coronación del Czar.

La Exposición de Bellas Artes de San Sebastián se inaugurará el 30 de este mes, siendo probable que la Reina asista á la inauguración.

Se han recibido ya cuadros de Villegas, Sorolla, Degrain, Daucaat, Morera, Simonet y otros muchos, y esculturas de Susillo, Benlliure y Querol.

Después de una brillante campaña artística por varias provincias, ha llegado á Madrid el eminente actor D. Antonio Vico, el cual piensa dar un corto número de funciones en un teatro de la corte, quizás en el de la Zarzuela.

En la próxima semana son esperadas en Cádiz la distinguida Sra. Viuda de Pemartín y su elegante hija Elisa.

Ha llegado á San Fernando el senador Sr. Lazaga.

El Ministro de Fomento ha concedido un premio de 1.000 pesetas para las carreras de caballos que han de celebrarse en Agosto.

Han regresado al Puerto de Santa María, de su excursión á Málaga los señores de Arvilla (D. José).

Ha salido de Sevilla para San Sebastián la Sra. Condesa de la Mejorada.

Ha contraido matrimonio en la corte, la distinguida Srta. Isabel Miranda con el capitán de artillería D. Francisco López de Roda, ayudante que fué del General Rodríguez Arias.

El renombrado escultor sevillano, señor Susillo, ha enviado á la Exposición Permanente, Artística é Industrial, instalada en esta ciudad por el señor Rocafull, un preciosísimo boceto que representa la escena del Quijote de las señoras del coche con los vizcainos y Sancho desbalijando al fraile de San Benito, mientras el compañero del caido «pone piernas al castillo de su buena mula».

Tan delicada obra de arte está llamando poderosamente la atención de los inteligentes.

El sepelio del cadáver del joven don Luis Bela y García, verificado anteayer en el Puerto, resultó una verdadera manifestación de las simpatías con que cuentan en la población, la familia del finado. Numerosas y distinguidas personas concurrieron al acto que fué presidido por el alcalde Sr. Ruiz Calderón.

Reiteramos á la familia la expresión de nuestro pesar por la dolorosa pérdida que ha experimentado.

Regresaron ayer de Puerto Real la familia de D. Cayetano Lobatón y D. Luis Retegui.

Ha sido nombrado ayudante del Capitán general del Departamento de Cádiz, el Alferez de navío D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.

Ha sido pedida la mano de la distinguida Sra. María Jesus Casas y López, para nuestro amigo y correligionario D. Pedro Sicre y Carrera.

La boda se efectuará el día 4 del próximo mes de Octubre.

Se encuentra en esta el abogado de Chiclana, D. José Zuardiaz.

Ayer salió para Medina Sidonia, nuestro compañero de Redacción, don Luis Zulueta.

Anoche llegó en el correo procedente de Albacete, el presidente de aquella audiencia provincial, Sr. D. José Fernandez Rodas, hermano del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, quien le esperaba en la estación, acompañado de su ayudante Sr. Galera.

En el mismo tren vino de Sanlucar, el teniente de navío D. José María Barreda, acompañado de su familia.

El Sr. Barreda, embarcará mañana en el vapor *Mindanao*, que lo conducirá á la Coruña de cuyo punto pasará á Ferrol donde vá destinado.

Anteayer se han verificado en Jerez, los esponsales de la bella y elegante señorita María Ivisson y O'Neale con el distinguido teniente de navío D. Antonio Mezquida.

En breve contraerán matrimonio don Francisco Martel y la bella y distinguida Sta. Magdalena Hidalgo y Pardo de Figueroa, para la que ha confeccionado ricos y elegantes trajes la gran casa de París de W. L. Levition.

A.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Cataluña*, llegó el jueves 16 á Santander.

El *Alfonso XII*, salió el jueves 16 de Coruña para Santander.

El *Santiago*, salió el martes 14 de Singapore para Colombo.

El *Habana*, llegó el miércoles 15 á Habana.

El *Isla de Luzón*, salió el jueves 16 de Singapore para Manila.

El "Isla de Mindanao."—Ayer por la mañana entró procedente de Barcelona Valencia y Cartagena, de su viaje de Manila, el vapor correo *Isla de Mindanao.*

Conduce dicho vapor 52 pasageros entre los cuales 14 han desembarcado en esta, cuyos nombres son los siguientes: Tenientes de navío, Sres. D. Pablo Scandella y D. José Arias Saavedra, Contador de navío D. Alfredo Díaz y García, primer médico de la Armada D. Antonio Trelles Burgos, Teniente de Artillería D. Rafael Halcon Gutierrez, Alferez de navío D. José García Quesada, segundo teniente de Infantería de Marina D. Francisco Ruiz Hernandez, y el segundo Condestable D. Juan Abreu y Fernandez.

También conduce tres marineros de la Armada y un artillero de primera clase. Estos últimos fueron pasaportados para San Fernando por la comandancia de Marina.

Durante la travesía de Manila y Barcelona, falleció una pasagera después de haber sido operada de parto.

La carga del buque consiste en azucar para Cádiz, y tabaco para Sevilla.

Notas municipales.—Han tomado posesión del cargo de profesores de Aritmética y Geomesría y de Mecánica, Física y Química respectivamente de la Escuela de Artes y Oficios los Sres. Don Nicolás Rubio Getrero y D. Vicente Rubio y Díaz.

—La Comisión provincial ha declarado reclutas en depósito á Isidro Martinez Velázquez, José Cortes Rendón, Alejandro Duarte Sierra, José González Méndez y Andrés García Mercado y excluido totalmente á José Morales.

—El Jefe del Regimiento de Infantería de Reserva de Cádiz, interesa se participe á José Delgado Ortega que, para entregarle la licencia absoluta, es necesario presente el pase de la situación en que se encuentre.

—Ha tomado posesión de la Dirección de la escuela elemental de niños de San Francisco, el maestro D. Pedro Portillo.

—Ingresaron en el día 16 por arbitrios extraordinarios, 879'13 pesetas.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando: Lesiones, José Verdugo García.

Abogado Sr. Portela.

Procurador Sr. Andrade.

Sala segunda.—Puerto de Santa María: Lesiones, Enrique Moreno y Juan Simón Rodriguez.

Abogados Sres. Somavía y Camacho del Rivero.

Procuradores Sres. Incháustegui y Aguinaga.

Sala tercera, — San Roque: Hurto, Ana Paredes Florido.

Abogado Sr. Batista.

Procurador Sr. Andrade.

San Roque.—Atentado: Juan Cortés Díaz.

Abogado Sr. Caballero Infantes.

Procurador Sr. Cárdenas.

Detenidos.—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal, tres individuos por diferentes causas.

En libertad.—Ayer fueron puestos en libertad provisional los dos individuos que la guardia civil detuvo á bordo del vapor *Santo Domingo* antes de zarpar de este puerto el día once con rumbo á Cuba.

Estos individuos marchaban indocumentados y sin billetes, y al ser detenidos encontróseles una carta que los comprometían.

Por las autoridades de marina instrúyese sumario.

Visita.—Una comisión del Consejo de los Caballeros Hospitalarios formada por los señores Anduaga, Crespo, de la Torre y Barbadillo visitó hoy al señor Arroyo, en su despacho del Ayuntamiento, para tratar de la corrida de toros que á beneficio de la Casa de Socorro se verificará en uno de los domingos del próximo mes de Agosto.

También estuvieron en el Gobierno civil conferenciando con el Sr. Abril con igual objeto.

Nuevo establecimiento.—El día de la Vírgen del Carmen se inauguró en el local, calle Columela esquina á la del Sacramento, un nuevo bazar, propiedad de los Sres Moreno y Fuentes, cuyo establecimiento está profusamente surtido de cuantos artículos se relacionan con esta industria.

El local está decorado con gusto.

Deseamos á los propietarios del citado establecimiento grandes prosperidades en su negocio.

El alcalde de San Roque.—El nuevo alcalde de San Roque ha participado al Gobernador su toma de posesión en el siguiente despacho puesto el 16 á las 2 y 40 de la tarde en dicha ciudad:

«Llegado ayer esta ciudad híceme cargo Alcaldía dando posesión concejales nombrados V. E. sin incidente alguno de que darle cuenta.»

El presupuesto provincial.—Ayer se ha recibido en el Gobierno civil la Real orden aprobando el presupuesto ordinario de la Diputación provincial para el actual ejercicio.

Según los informes que en nota oficiosa se han facilitado á la prensa, en el presupuesto se hace una rebaja en los gastos de 339.429'36 pesetas; pero según la noticia que hemos podido adquirir se suprimen las 125.000 pesetas consignadas para obras del Hospital civil en proyecto, algunas pensiones, gratificaciones al personal, las 2.000 pesetas destinadas para pagar los viajes del Sr. Inspector de Instrucción pública, la cantidad presupuesta para la terminación de la carretera del Cerro del Obregón á Rota; haciéndose otras importantes economías en distintos capítulos, las cuales no podemos adelantar á nuestros lectores porque no hemos visto la Real orden citada.

Malhechores.—La guardia civil de Setenil ha prestado un excelente servicio, descubriendo á los autores del intento de asesinato y robo realizado la noche del 11 de Enero último, en casa del señor cura párroco de aquella población, D. Bartolomé González Marín.

Funerales de un torero.—Desde Perpiñán dicen que los funerales del torero español Tito han sido muy solemnes y han estado muy concurridos.

Sobre el ataud habían sido colocados el traje de torero y numerosas coronas.

El numerosísimo cortejo iba precedido por una banda de música, que le acompañó hasta el cementerio.

En el trayecto recorrido por la comitiva el concurso de curiosos era enorme.

Al borde de la fosa fueron pronunciados varios discursos encomiando el valor del diestro y pidiendo que se permita dar muerte á los toros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 17 9'45 noche.

La Córte.

Han llegado SS. MM. felizmente á San Sebastián obteniendo un recibimiento entusiasta y siendo calurosamente victoreados el Rey y la Reina Regente.

El cañonero *Mac-Mahon* surto en el puerto hizo los honores á la real familia.

Madrid 17, 9'50 noche.

Consejo

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Romero Robledo

Este hombre público saldrá para Antequera.

Senado

En la sesión del Senado habló Calleja sincerándose de los cargos que le dirigió Romero.

Dijo no suspendió alcalde de Congreso. Interrumpele Pando diciéndole que suspendió alcaldes y cometió desaciertos; añadiendo que lo demostrará.

Coméntase este incidente.

Congreso.

Continúa la discusión de los presupuestos, aprobándose las obligaciones generales del Estado.

Silvelista.

Regresó D. Eduardo Dato Iradier, de Panticosa.

Madrid 17, 9,55 noche.

Manifestación.

Una comisión de las madres de los soldados de Zaragoza ha pedido autorización para celebrar una manifestación contra el envío de fuerzas á Cuba.

Créese que esta actitud obedece á manejos del filibusterismo en la Península.

Madrid 17, 10 noche.

El impuesto de navegación

El acuerdo principal de la Comisión que entiende en el impuesto de navegación es de que no paguen los buques de vela menores de cincuenta toneladas.

Madrid 17, 10'15 noche.

Auxilios á los ferrocarriles.

La Comisión del Senado encargrda de este proyecto, ha dado dictamen de conformidad con el Gobierno.

Muchos senadores opuestos al proyecto, quéjanse de la Comisión.

BOLSA DE MADRID

17 Julio 1896.

Interior	63'35
Idem (serie E.)	63'40
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	63'10
Idem próximo	00'00
Exterior	76'00
Idem títulos pequeños	76'30
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'70
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	609'00
Banco de España	373'00
Tabacalera	193'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem íd. 4 por 100	92'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	18'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 18.—San Federico, ob, y Santa Marina, vg., mrs.

Día 19.—Santas Justa y Rufina, herms. vgs. y mrs., Santa Macrina, vg., y San Vicente de Paul, fundador.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 19 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la tarde á las tres Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á la 1 y 14 de la tarde.
Primera alta, á las 7 y 32 de la mañana.
Segunda baja á la 1 y 52 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 11 de la noche.

APECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 55 y pónese á las 7 y 17 t.
Luna sale á la 1 y 30 t. pónese á las 11 y 43 n.

BUQUES A LA CARGA

ALICIA.—El lunes 20, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALVARADO.—El 24 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

ANSELMO.—El Jueves 23, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CASTOR.—El 20 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 21 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Sr. D. Daniel Mac-Pherson.

CONSTANTINO.—El 22 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

DOURO.—El 28 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GARCÍA DE VINUESA.—El 21, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

GOYA.—El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES.—El sábado 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). —Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 24, para Gothemburg, Christiania, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Drontheim.—D. René Arquis.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Loventai.

LAFFITE.—El lunes 20, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LISBON.—El 30 de Julio, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Daniel Mac-Pherson.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MALAGA.—El Jueves 23 de Julio, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.—D. Joaquín del Cuvillo.

MORATÍN.—El domingo 19 de Julio, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Viuda de don Sebastián A. Gómez.

OBERON.—El 1.º agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

OSSIAN. — El domingo 19, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova, Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VILLE DE MESSINE.—Sobre el 20 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 30 de la idem.	4 00 de la tarde.
5 00 de la tarde.	6 00 de la idem.
DIA 19	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	4 30 de la tarde.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 17 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Artillería D. Altimo Fernández.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava. Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Alava 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 41'69 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 253.
Existencia de presos en el Depósito Municipal, 11.

Cadáveres sepultados, 10.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 4.106 kilos.—Lanares, 2 con 37 kilos.—De cerda, 0 con 000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 34.

Cádiz 17 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1¡2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1¡2 de la tarde á 7 y 1¡2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

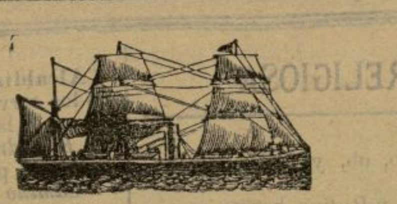
Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á íd., 12,10 tarde.—De Madrid á íd., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Hanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000

Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 9.*

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

su capitán Rees. Saldrá de este puerto el jueves 23 del actual.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella. Saldrá el Jueves 23 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 19 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Hamburgo directo.— El vapor

ALVARADO

saldrá el viernes 24 de Julio.

Admite carga y pasajeros con dicho destino. así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

MORATIN

saldrá el domingo 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol. — **El vapor** inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 28 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero.

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

EL VERDADERO

AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.

ROSARIO, NÚM. 12.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canarias).—El vapor español.

Hespérides

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia públi y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Julio, á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9.—Sres. Viu de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Álvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2 Pesetas
En provincias, trimestre anticipado. . .	7'50 "
En Ultramar y en el Extranjero. . .	10 "
Números sueltos.	0,25 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos.

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 170.

Cádiz: Domingo 19 Julio 1896

UN NUEVO ÉXITO

No hay duda que los elementos politicos imperantes no perdonan ocasión ni medio, de evidenciar ante la opinión pública, su funesta gestión administrativa en las corporaciones populares.

No es sólo el Municipio de Cádiz, verdadero antro donde el caciquismo realiza las más estupendas arbitrariedades, la corporación que derrocha el dinero público con gran escándalo y grave perjuicio del pueblo: la Diputación provincial con su detestable marcha administrativa, justifica bien cumplidamente por cierto, que el caciquismo dirige el despilfarro que impera en la citada corporación.

Mentira parece que hombres celosos del concepto de su respetabilidad en la vida pública y social, se expongan tan justamente á las generales censuras, por su incorrecto proceder en las cargos que ocupan.

Y se creerán administradores del erario público, los que nunca pueden serlo; pues no es administrar el sacrificio que se les irroga á los esquilmados pueblos en provecho de esos fautores de la política personal, cuyo único objeto es el encumbramiento, la vanidad y la satisfacción de pueriles cuanto ridículos deseos, que empequeñecen á quien los experimenta.

Si después de conseguirse contra la voluntad de la opinión, un puesto en las Corporaciones populares, puesto que implica el falseamiento de una ley constitutiva del Estado, el agraciado con dicho cargo desconoce hasta los más rudimentarios deberes anexos al mismo, á más del vergonzoso papel que representa por su falta de iniciativas provechosas, se denigra sirviendo de rehata al caciquismo que realiza su obra destructora, para la cual, encontró siempre auxiliares en la perversidad, ó en la necia vanidad del ignorante.

Escandalosa en verdad es la situación de la provincia, cuyos pueblos que apenas pueden sostener sus propias obligaciones, tienen que adeudar gran parte del crecido contingente que se les señala, en un absurdo repartimiento.

Si la obra de moralidad y regeneración iniciada el año 1884 por un ilustre hombre público que ya no existe, hubiera tenido continuadores, á buen seguro que los presupuestos provinciales se saldarían sin déficit, y la enorme deuda que figura en ellos, no existiría, ni tampoco en descabellados proyectos se hubieran consumido sumas inmensas sin resultado de ningún género.

Pero no han procedido las posteriores administraciones, con ese verdadero espíritu de economía tan necesario, si han de satisfacerse cuantiosas deudas para recuperar el crédito perdido: antes al contrario; la política tal y como la entienden los que comercian con ella, ha influido tan poderosamente en la marcha de la Diputación provincial de Cádiz, que muchos consideran la dieta que percibe el vocal de la Permanente, como credencial mendigada en la antesala de un cacique, para ser un esclavo de la inmoralidad ó del capricho.

No queremos insistir en condenar ese excesivo personal que figura en las nóminas provinciales, ni tampoco repetiremos lo que tantas veces se ha dicho respecto á las deficiencías en el servicio de los establecimientos benéficos; pues la causa de la ruina de la hacienda provincial, es más profunda, más honda: tiene su orígen en la política que durante gran numero de años contrató servicios públicos, impuso tributos y no perdonó medio para conseguir la ruina de la provincia de Cádiz.

El ministerio de la Gobernación al introducir economías en el presupuesto provincial por valor de 339.429'34 pesetas, sigue las huellas de sus antecesores en dicho ministerio, demostrando tal conducta que las arrogancias é imposiciones del caciquismo de provincia, tenían necesariamente que ofender al poder central.

Los adeptos al canovismo local, acaban de obtener un nuevo éxito.

No será el último.

DEL EXTRANJERO

Africa meridional.—Las bebidas alcohólicas en el Transvaal.—La insurrección de los matabeles.—Sir Cecilio Rhodes.—Las cargas de Murat.—El sacerdote Constantino Wersovitz.—Una carta admirable.—La misa en el desierto.—Muerte gloriosa.—Los propósitos de Menelik.—Varias noticias.

El Gobierno del Transvaal acaba de someter á las deliberacianes del Volksraad el anundo proyecto de ley reglamentando el tráfico de bebidas alcohólicas en el territorio de la república, y prohibiendo la venta de las mismas á los indígenas.

Las compañias mineras del Rand, sin excepción alguna, aprueban sin reparos esta determinación del Gobierno, tan conforme á los deseos de cuantos se interesan por el bienestar físico y moral de los negros. A tal propósito, recuerdan algunos periódicos que el jefe bechuana, Khama, emprendió recientemente un viaje á Inglaterra, con objeto de pedir á la Reina que protegiera á su pueblo contra el tráfico de las bebidas espirituosas, que á toda costa trataba de introducir la «Chartered-Company» entre los sencillos y morigerados pobladores del Africa austral.

***

La insurrección en el país de los matabeles continúa pujante, sin que hasta la fecha hayan conseguido las tropas inglesas, no ya dominarla, pero ni aun siquiera infligir un golpe rudo á los rebeldes. Han tenido lugar choques sangrientos, en los que los ingleses han obteuido la victoria, mas sin resultado decisivo. Los corresponsales hácense lenguas del valor desplegado en dichos combates por el antiguo Ministro del Cabo, sir Cecillo Rhodes; valor tan temerarío y de tal modo acompañado por el éxito que no parece, al decir de algunos de los corresponsales á que nos referimos, sino que este hombre extraordinario es invulnerable á las balas y á los golpes de sus enemígos.

Cuéntanse de él innumerables hazañas, y de tan formidables peligros ha logrado salvarse, que no parece sino que un poder invisible lo protege de contínuo. Bajo el fuego nutrido de centenares de matabeles, apresó un numeroso rebaño y lo condujo tranquilamente al campamento inglés; rodeado en el combate de Thabs Imamba por un grupo de insurrectos, que casi á boca de jarro dispararon sus fusíles contra él, resultó ileso, asombrando á los enemigos con su serenidad pasmosa, y dando lugar á ser libertado por algunos compatriotas que acudieron en su auxilio.

En dicho combate de Thabas-Imamba, atacó sir Cecilio Rhodes las posiciones de los matabeles á la vanguardia de la columna inglesa, sin llevar consigo otras armas que un sencillo bastón de junco. Sabido es que Murat jamás desenvainó el sable en las batallas, y con el bastón en la mano dirigió siempre aquellas formidables cargas de la caballería francesa, que lo barrieron todo delante de sí durante las guerras napoleónicas.

Así, Cecilio Rhodes ganó la batalla; pero no puede decirse que de los mil y tantos matabeles que quedaran sobre el campo del combate, ninguno recibiera la muerte de su mano. Excusamos ponderar el entusiasmo que tales noticias habrán despertado en todos los ámbitos de la Gran Bretaña.

***

«El Patriarca de los coptos, Delegado del Padre Santo, y yo, nos encontramos en completo acuerdo; impúlsanos á los dos un mismo entusiasmo, engendrado en nuestros corazones por el fuego de la caridad cristiana. Obra tan grande como la que hemos acometido, ha de encontrar por fuerza dificultades sin cuento. Pero á todos los dolores sobrepónese la idea de la hermosa obra de caridad que nos hemos propuesto llevar á cabo. Harto recompensados nos veremos de tan indecibles fatigas el día en que nos sea dado arribar á las playas de Nápoles con esos queridos prisioneros que de nosotros esperan su libertad.»

Tales palabras escribía, aún no hace dos semanas, el sacerdote bohemio Constantino Wersovitz, jefe de la misión enviada en socorro de los italianos prisioneros del Negus, en carta dirigida á la Condesa de Santafiora, noble señora que, juntamente con la Duquesa Cesarini, preside el Comité organizado á raiz del desastre de Adova, con objeto de recabar auxilios de todo género en pró de los dos mil soldados caidos en poder de Menelik en el día más infausto de cuantos han lucido hasta ahora para el flamante reino italiano.

Dios no ha querido conceder al heróico sacerdote bohemio satisfacción tan inmensa. Apenas repuesto de una primera insolación, y en su impaciencia por avistarse cuanto antes con Menelik, prosiguió el interrumpido viaje en la mañana del sábado 4 del corriente: al día siguiente, domingo, celebró en pleno desierto el sacrificio de la misa, comenzado á sentirse mal apenas terminado éste.

El calor era verdaderamente insoportable; como que señalaba más de cincuanta grados el térmómetro dentro de la tienda de campaña, á la que trasladaron al presbítero Wersovitz sus compañeros de viaje. La insolación resistió á todos los remedios, y el digno sacerdote sucumbió víctima de los ardores del sol africano, cuando ya parecía tocar al término de su misión verdaderamente evangélica.

Tanto en Roma como en toda Italia, y también en Viena, cuya aristocracia habíase asociado al Patriciado romano en esta obra de caridad, bendecida por todos los nobles corazones, ha causado universal dolor la heróica muerte del sacerdote Constantino Wersovitz, episodio conmovedor y sublime, digno de figurar al lado de tantos otros que tejen la gloriosísima historia del sacerdocío católico.

***

Al corresponsal de un periódico inglés, residente en Aden, escriben desde Choa, que Menelik, sabedor de la próxima llegada á su corte de la Embajada pontificia, ha manifestado la imposibilidad en que se encuentra de poner en libertad á los prisioneros italianos, no obstante su veneración hacia la augusta persona de León XIII y sus vivísimos deseos de mantener con la Santa Sede cordiales relaciones.

Aspira Menelik á concertar con Italia un tratado de paz solemne y definitivo que reanude la antigua amistad existente entre las dos naciones; mas en tanto que no sea un hecho la paz por que suspira, entiende que debe conservar, bajo su guarda, á los prisioneros italianos, bien que prodigándoles todas las consideraciones y cuidados imaginables.

***

Más de seis mil personas han asistido á la magnífica «garden party» cou que la Reina Victoria ha querido solemnizar los esponsales de la Princesa Maud de Gales con el Príncipe Carlos, níeto del Rey de Dinamarca. Todos los individuos de la familia real inglesa que actualmente se encuentran en Inglaterra, acudieron á los vastos jardines del palacio de Buckingham, teatro de fiesta tan suntuosa.

***

Fíjase en el 26 de Agosto próximo la fecha de la llegada á Viena del Emperador de Rusia, Nicolás II. El Czar se trasladará directamente de San Petersburgo á la capital del imperio austro-húngaro, en la que permanecerá breves días; marchará luego á Berlín, y de aquí se dirigirá á Darmstad, en cuya ciudad pasará dos semanas al lado del Gran Duque de Hesse.

No obstante lo asegurado por algunos periódicos ingleses, parece lo más probable que el Czar no vaya á Londres, sino que tome la vuelta de Rusia, pasando por Copenhague, con objeto de visitar á su abuelo, el Rey de Dinamarca.

***

Asegura la «Metzer Zeitung» que el Emperador Guillermo se propone visitar el castillo de Urville en los primeros días del próximo mes de Agosto, y que asistirá á las grandes maniobras que en dicha fecha debe practicar la caballería del 16.º Cuerpo de ejército en las inmediaciones de Mainviller.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

¿Y de los presupuestos, qué?... Pues de los presupuestos, hasta la hora presente, ya ha resultado algo: una cuestión personal entre los Srcs Marqués de Mochales y Urzais—satisfactoriamente arreglada con un acta—y la casi seguridad de que no habrá presupuestos. Como se vé, ya es algo.

El Marqués de la Vega de Armijo en una conferencia primero con el Ministro de Hacienda, y el Sr. Gamazo después, con toda solemnidad y ante el Congreso, lo dijeron ayer de una manera categórica y rotunda.

La minoría liberal—dijeron uno y otro—no se ha de manifestar obstruccionista para la discusión de los presupuestos. Dispuesta estaba y dispuesta se encuentra á conceder al Gobierno los medios de gobernar que estime necesarios, pero discutiéndolo y analizándolo antes todo como es debido.

En esto—añadieron—hemos de hacer uso de nuestro derecho, extremándolo y aún exagerándolo, si preciso es, en la concesión de las leyes y proyectos especiales presentados por el Gobierno.

Más claro, puesto que más claro lo han dicho también esos mismos señores y otros distinguidos individuos de la minoría liberal en conversaciones particulares sin recatarse de nadie para decirlo: llegaremos hasta la aprobación del presupuesto ordinario: á la de las leyes especiales, no: eso no pasa.

Y como éstas, según repetidamente lleva manifestado el Gobierno, le son del todo necesarias, principalmente las de arriendo de las minas de Almadén y prórroga del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos—á las cuales manifiestan aquellos su oposición franca y decidida—de ahí que se crea ya por muchos en la clausura de las Córtes sin haberse legalizado la situación económica.

Ante estas afirmaciones de la minoría liberal, los ministeriales y principalmente el ministro de Hacienda—que cuando habla de estos asuntos vierte raudales, verdaderos raudales de lirismo, procurando ocultar la contrariedad y la amargura que le ocasiona eso de tener que guardar para ocasión mejor su plan salvador de la Hacienda española—los ministeriales y el ministro, dijo, oponen otra afirmación también: la de que se discutirá todo lo que las minorías quieran que se discuta, con el fin de llegar á la aprobación de todo aun cuando para ello sea preciso tener abierto el *establecimiento* hasta el otoño.

Esta dicen y aseguran; pero nadie los cree, porque si tal hicieran tendrían que discutir con las estátuas de los Reyes católicos colocadas en el frontispicio del salón de sesiones ó con los maceros.

Dentro de diez días, digan lo que quieran los termómetros ministeriales, el calor los echará de aquí á todos y esto habrá concluido por ahora... suponiendo que no se cumpla (¡amén!) la profecía de ese meteorólogo fatídico y anónimo que señala para el día 20 los *tres minutos*... de parada y fonda en la eternidad.

Hay además—y volviendo á mi tema—un motivo muy fundado para pensar en que, á estas horas, es el Gobierno el que más cree en que no habrá presupuestos.

Desde hace una porción de días, está anunciándose «para mañana» la vuelta al Congreso de su presidente D. Alejandro Pidal y su conferencia con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo para ultimar los detalles de la discusión en lo relativo á presupuestos.

El Sr. Pidal, sin embargo, no vá al Congreso, y la conferencia no se verifica. Para hoy se daba yá por seguro que esto tendría lugar; pero es lo cierto que el señor Pidal uo ha conferenciado con el Marqués. Dícese que un enfriamiento lo retiene en su casa.

¡Los que están si no fríos, *frescos* por lo menos, son los presupuestos!

Esta es hoy la opinión y la creencia general.

Rafael SOLÍS.

17 Julio 1896.

ECOS DE TODAS PARTES

POR LOS SALONES

Con motivo de la revista militar que ha tenido lugar en París el día 14 del actual, el Presidente de la República francesa Mr. Félix Faure, ha ofrecido en el Palacio del Elíseo una comida de más de cien cubiertos. Mme. Félix Faure tuvo á su derecha durante ella al Ministro tro de la Guerra y á su izquierda al Ministro de Marina.

El Presidente colocó á su lado respectivamente al Canciller de la Legión de Honor y al Gobernador militar de París. Entre otros invitados asistieron los Generales y jefes de los cuerpos que tomaron parte en la revista, los principales jefes de servicio de los Ministerios de Guerra y de Marina y los oficiales del cuarto militar del Presidente de la República.

A esta comida siguió una brillante recepción igualmente militar.

***

SUCESO Y DESGRACIA

Terquedad, sólo terquedad, ha sido la causa de la muerte de un viejo, de edad de 82 años, llamado Déruelle, y de un joven pasante de un bufete, Commanville.

El joven hizo esfuerzos heróicos, si bien sin efecto, por salvar al primero de ser arrollado por un tren en Meana.

Acababa de pasar por la estación un tren *express*, y Déruelle cruzaba de línea sin darse cuenta que otro de mercancías se aproximaba. Viendo el peligro en que el octogenario estaba, Commanville corrió hacia él arrastrándole fuera de la vía. Apenas se vió en salvo, y á pesar de las amonestaciones de los que le rodeaban, el obstinado anciano se lanzó de nuevo á cruzar los *rails*. Y de nuevo el valiente pasante se arrojó sobre él para salvarlo del tren que estaba ya muy cerca. Ambos fueron cogidos por la máquina. Déruelle perdió las dos piernas, mientras que Commanville fué estrellado con fuerza tremenda contra un pilar y murió en el acto. Tenía sólo 27 años y acababa de casarse.

***

CURIOSIDADES

El Museo Británico ha adquirido recientemente un ejemplar de la primera edición del *Amadis de Gaula* impreso en Zaragoza en 1508,

Este, quizás, fué uno de las ejemplares mismos que entendieron las ideas extravagantes y perjudiciales que Cervántes se propuso destruir. ¿Será su rareza debida á haberse salvado del fuego en que el ama consumió los libros que tanto habían enloquecido al desdichado Caballero de la Triste Figura?

No estaba probada la existencia de ninguna edición más antigua que la de 1519, hasta que se descubrió este ejemplar en 1872 en Ferrara.

Está en muy buen estado de conservación, y lo que es aún de más importancia al bibliógrafo, aun cuando hay vagos rumores de la existencia de otro imperfecto ejemplar, el que el Museo Británico posee, hasta lo que se sabe, es *absolutamente único*.

***

DE MONTE CARLO

Los periódicos extranjeros, dan cuenta de la animación desusada que actualmente reina en Monte Carlo.

Después de la fiesta náutica dada por la sociedad de regatas y de la pintoresca fiesta de velocipedistas, que tuvo lugar á comienzos del mes, hé aquí la que dió la sociedad coral de *L'Avenir* de Mónaco.

El programa fué de lo más escogido,

Por la tarde gran kermese con el concurso de las sociedades locales y de la sociedad de baños de mar de Mónaco, concierto vocal, gran baile popular, tombola y magníficos fuegos artificiales.

Ya ven los lectores, que por allí no se aburren en verano, y como la temperatura que disfrutan—al decir de los referidos periódicos—es deliciosamente fresca, nadie se sorprende de que los *touristas* sean este año en el Principado más numerosos que nunca.

Karl.

DE PALACIO

El miércoles 15, á las dos de la tarde, recibió S. M. la Reina á la Mesa del Congreso y Comisión nombrada por dicha Cámara, con objeto de entregar á S. M. la contestación al discurso de la Corona.

La ceremonia se verificó en el salón del Trono, hallándose á la derecha de la Reina su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, que vestía el uniforme de alumno de la Academia de Infantería.

Detrás de SS. MM. se colocaron los Ministros de la Corona, jefes superiores de Palacio, Condesas de Sástago y Corzana, Generales Polavieja y Alameda, Marqués de Ayerbe y Conde de Benalúa.

El primer Vicepresidente de la Cámara popular, Sr. Lastres, leyó el Mensaje, concurriendo á este acto los Secretarios Sres. Conde de San Luis y Viesca, y los diputados Sres. Gamazo, Maura, Villaverde, García Alix, Sagasta (D. Bernardo), Alvear, Silvela (F. A.), Irueste, Alvarez Cedrón, Ivanrey, La Cierva, Cánovas y Varona, Alvarez Capra, Solsona, Gómez Rodulfo, Muro y Carratalá, Morlesín, González Rodríguez, Mellado, Jerez de los Caballeros, Sans Sevilla, Fernández Sesma, García Rendueles, Alonso Castrillo, Aldama, Crespo Quintana, Valdeiglesias y Cárdenas (D. Fernando).

Terminado el acto oficial, S. M. descendió del trono dignándose dirigir la palabra á varios diputados, entre ellos á los Sres. Gamazo, Villaverde y Maura.

***

Salida de la Corte.

El jueves último, á las siete y cuarenta de la tarde salió de la estación del Norte el tren regio que conducía á SS. MM. á San Sebastián.

Desde media hora antes el andén estaba lleno por el elemento oficial que había bajado á despedir á los augustos viajeros.

El Gobierno en pleno, las autoridades civiles y militares, gran número de senadores y diputados y varias damas de nuestra aristocracia esperaban la llegada de los Reyes.

El carruaje en que éstos fueron desde Palacio á la estación tuvo que pasar por entre una compacta fila de gente que había acudido á presenciar la salida de las egregias personas.

Una compañía de infantería con bandera y música y un zaguanete de alabarderos hicieron los honores de ordenanza.

La Infanta Isabel, que salió de Madrid con la Corte, se quedó en Villalba, desde donde prosiguió su viaje á la Granja.

Al arrancar el tren se dieron vivas al Rey y á la Reina.

El Sr. Duque de Tetuán es el Ministro que ha acompañado á la Corte en la jornada.

GUERRA DE CUBA

La noticia de que se ha abastecido la ciudad de Bayamó, confirma la marcha de las partidas que últimamente estuvieron allí reconcentradas, sin que esto quiera decir que aquel territorio queda limpio de insurrectos. Es el campo de operaciones de Rabí, y en él habrá permanecido, seguramente, este cabecilla.

El último despacho oficial indica que Máximo Gómez y Calixto García han tomado la dirección del Oeste, dirigiéndose á Ramón. A ser el hecho exacto, cabría suponer que renuncian por ahora á seguir hacia la jurisdicción de Guantánamo. Lo que ignoramos todavía es la causa de este cambio de dirección.

Los demás hechos que se refieren en el parte oficial, no pasan de la categoría de escaramuzas más ó menos vivas.

Continuamos sin conocer la situación exacta de Antonio Maceo en la provincia de Pinar del Río, no obstante el empeño que sin duda se pone en averiguarlo. Verdad es que tampoco intenta él cosa alguna que revele su presencia por ninguna parte.

La situación, en resumen, sigue sin modificaciones aparentes, siendo la misma, incluso en la Habana y Matanzas, que hace tres meses al iniciarse el período de las lluvias.

¿Cómo murió Maceo? —Contrabando de armas.

Dícese que Jose Maceo no murió de heridas recibidas en el combate de Loma de Gato, sino asesinado por orden de Calixto García.

Atribúyese á esto la terrible creciente escisión que reina entre los rebeldes de Oriente.

***

La policía de la Habana ha sorprendi-

do un depósito de armas destinado á los rebeldes. Había fusiles, revólvers, cartuchos y dinamita.

Han sido detenidos ocho hombres y dos señoras.

EL MARQUÉS DE TRIVES

Las noticias de la enfermedad y muerte de nuestro querido amigo el señor marqués de Trives, han sido casi simultáneas, produciendo en todos los Círculos de Madrid, una legítima y dolorosa impresión.

Bien pocas personas, ni aun muchos de sus amigos sabían que se hallara enfermo, pues el sábado último asistió en Lhardy al banquete dado al Sr. Silvela por los que representan en las Cámaras y la prensa la política de nuestro ilustre jefe.

Aguda y rápida dolencia, desarrollada en tres dís con tan funesto desenlace, ha ocasionado la muerte al Sr. Marqués de Trives; y si cuantos conocieron y trataron á nuestro querido amigo han sentido tan intensa pena, manifestada ayer por personas de todos los partidos y de todas las clases sociales, á nosotros nos ha herido en lo más vivo del sentimiento, porque conocedores en más alto grado de sus singulares prendas de caballerosidad é inteligencia, con él veníamos compartiendo en la política hace cuatro años la situación que hemos elegido, creyendo representar en ella las aspiraciones íntimas de gran parte del partido conservador.

Era el Marqués de Trives descendiente de una antigua y respetable familia de Asturias, y la provincia de Orense le eligió muchas veces para Diputudo y Senador, habiendo merecido luego por sus servicios á los instituciones y al partido en que siempre militó, ser nombrado Senador vitalicio.

Fué un orador correcto, revelando mucha cultura y gran sentido analítico en cuantas discuciones parlamentarias intervino, demostrando en sus discursos el estudio concienzudo que hacía siempre de la materia puesta al debate.

Especialmente en las cuestione jurídicas, tenía una reconocida competencia, que acreditó en Subsecretaría de Gracia y Justicia, dejando en ese cargo tal recuerdo de su laboriosidad é inteligencia, que en varias ocasiones se le creyó llamado á ocupar aquella cartera dentro de la situación conservadora.

Su rectitud y conformidad con las ideas que sostiene en la política el Sr. Silvela, le llevaron, sin vacilación alguna, al lado de éste; no temiendo sacrificar merecidas recompensas por conservar mejor sus convicciones de siempre en pro de principios y procedimientos que en otros tiempos habían informado de un modo inflexible el credo en el partido.

Descanse en paz el señor Marqués Trives, y á su respetable familia envía *El Tiempo* el testimonio de su profunda pena por la pérdida prematura de tan querido ó irreemplazable amigo.

El Renacimiento se asocia á las sentidas manifestaciones de duelo expresadas por nuestro querido colega *El Tiempo*.

Dos alzadas

(SEGUNDA)

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Excmo. Sr.

D. German de Llamas Beranger y D. Rafael Aguirre Rodríguez vecinos de Cádiz, provistos de cédula personal la del 1.° de clase novena núm. 491 fecha 8 de Octubre último y la de 2.° de 10ª núm. 1682 de fecha 8 de Noviembre tambien último á V. E. con todo respecto y consideración esponen: Que en plazo legal interponen alzada contra cierto fallo del Sr. Gobernador civil de dicha provincia que ha desestimado con fecha 10 de Julio corriente una impugnación de cierta trasferencia del crédito realizada por el Ayuntamiento de la capital referida, y aprobado la operación de que se trata, la cual infringe el artículo 41 de la Ley general de contabilidad, el 132 de la orgánica municipal y el 141 de la misma, pudiendo agregarse que tambien atenta al 142 de dicha Ley.

Existió en el presupuesto municipal ordinario de 1895 96, cuyo ejercicio ha terminado en fin de Junio último, una consignación de 75.000 pesetas con destino á la adquisición de fincas en el barrio de Santa María, para urbanización y saneamiento. No se emprendieron las obras, ni se empleó cantidad alguna de lo consignado, y en 16 de Junio, acordó la Junta de asociados trasferir 65.000 pesetas de ese artículo, con el pretesto de auxilios para la clase obrera, á jardines, Parque Genovés, surtido de aguas, alumbrado, empedrado y madronas. En el último día de Junio (téngase esto muy en cuenta) aprobó el gobernador civil dicha trasferencia; y por separado, lo cual ya es una falta administrativa, ha resuelto dicha autoridad en la fecha antescitada de 10 de Julio corriente, la reclamación que contra semejante absurda trasferencia entablaron los que suscriben.

Alegaron en ella que la verdadera doctrina de derecho en materia de trasferencias, la que beneficia, arregla cuentas y conduce á la mejor administración, es la que traslada el *remanente* de una consignación al *déficit* de la otra, palabras que emplea el artículo 41 de la Ley de Contabilidad, y que suponen el cumplimiento de los servicios en ambas consignaciones, pues en otro caso la Ley no hablaría en castellano al llamar *remanente* á lo que es *totalidad* como sucede con la consignación de las 75.000 pesetas intocada.

Esta clarísima teoría no ha sido sin duda considerada de importancia por quien dictó el fallo, pues que se ha limitado á negar en redondo que exista extralimitación, y á copiar el art. 41 de la Ley de Contabilidad en relación con el 132 de la Municipal, articulo en cuyo segundo párrafo que es el aplicable con las variaciones que requiere su adaptación á los ayuntamientos, desarrolla justamente la misma doctrina que acaba de exponerse.

Subsistente esta, resulta que el crédito que estaba integro, integro debió hallarse en 1.° de Julio actual y entonces anularse con arreglo al art. 141 de la misma ley, produciendo el beneficio de que lo respectivamente cobrado fuera un sobrante ya que la consignación quedaba sin efecto; pero con la trasferencia se inutilizó el beneficio, y se dió lugar á la infracción del art. 141. Dícese á esto que mal podía barrenarse, cuando no había terminado el ejercicio; pero el argumento es puramente sofístico, cuando resulta tan evidente que había de cumplirse ese artículo de un modo ineludible si permanecía el crédito integro, como debía permanecer; y al trasferir 65.000 pesetas de él se ha evitado el cumplimiento en cuanto á ellas, ó sea por causa de la trasferencia.

Realizada esta y aprobada en el último dia de Junio, es en estricto derecho risible la alegación de que iba á servir para socorro de la clase obrera en los capítulos de empedrado y demás que se citaron puesto que antes de la aprobación no pudo pagarse, porque hubiera sido librar en suspenso, ni adeudarse 65.000 pesetas á los obreros, suposición en su caso, absurda; é inmediatamente después de la aprobación nos encontramos ya en Julio con presupuesto nuevo y consignaciones suficientes en los mismos artículos que han servido de pretesto para la trasferencia.

Por eso juzgamos también desoido el articulo 142 de la Ley que autoriza la formación de presupuestos extraordiuarios en ciertos casos de absoluta necesidad, ya que esta ne existía en el que nos ocupa, no podia ser eficaz ese presupuesto de transferencia, hecho dentro de las consignaciones del que iba á dejar de existir, á anularse sus créditos, y á quedar subsistente, tan solo en cuanto á las atenciones atrasadas á cuya clase ya se ha visto que no puede pertenecer lo que se deja esplicado.

Por lo dicho, y haciendo constar de pasada que al notificarse lo resuelto, se han omitido algunas de las formalidades prescriptas en el articulo 146 de la Ley provincial, los exponentes

Suplican á V. E. se sirva rovocar la decisión del Ilmo. Sr. Gobernador civil de 10 de Julio corriente desestimando las impugnaciones de los que suscriben; y aprobando la trasferencia indicada, la cual quede sin afecto, y se adopten las reglas de contabilidad consiguientes á la anulación, pues asi será justicia propia del alto criterio y rectitud de V. E. Cádiz para Madrid Julio 17, de 1896

Excmo. Sr.

Germán de Llamas.—Rafael Aguirre y Rodríguez.

EDMUNDO DE GONCOURT

El jueves pasado falleció en París el ilustre escritor Edmundo de Goncourt, que tran grande reputación había adquirido escribiendo en colaboración con su hermano Julio.

Edmundo, que era ocho años mayor que su hermano, había nacido el 1822 en Nancy, y no empezó sus tareas literarias hasta el 1851, que en unión de Julio publicó un *Estudio* sobre la Exposición de Pinturas. Tras de esta obra, los dos hermanos, cuyo consorcio literario ne cesó hasta el año 1870, en que murió Julio, publicaron varios trabajos sobre materias de arte y asuntos históricos, mostrando siempre y sobre todo al juzgar la Revolución, una gran parcialidad y tendencias muy reaccionarias.

Pero aunque ya con sus primeras obras habían logrado atraer la atención del público, su verdadera celebridad no comenzó hasta que dieron á luz algunas novelas—*Sor Filomena*, *Renata Mauperín* y *Germinia Lacerteux*—en que enarbolaron la bandera del realismo.

Los Goncourt dejan, entre otras, una obra muy notable y de verdadera importancia, en la que trabajaron durante diez años: el *Arte en el siglo* XVIII.

Cuando Julio de Goncourt falleció en 1870, á consecuencia de una enfermedad nerviosa, el público, lamentando la pérdida de este célebre escritor, sintió también ver terminada una colaboración literaria, que ha dejado en la literatura moderna una huella muy notable y á la que se deben trabajos de verdadero mérito.

Edmundo de Goncourt deja en su testamento, un legado para instituir una Academia que se denominará Academia Goncourt, y estará reservada á los artistas y literatos que frecuentaban su salón, el llamado por él *mon grenier*. De él estaban excluidos todos los miembros de la Academia Francesa, y últimamente no parecía por él Zola porque se habían enfriado las relaciones entre Goncourt y este ilustre novelista, porque Zola aspiraba á entrar en la Academia Francesa.

Los que forman la llamada casa de Goncourt disfrutarán una renta vitalicia.

La casa de Gonconrt encierra un inapreciable museo de preciosidades del Japón y del siglo XVIII, cuyo gusto pusieron los dos hermanos de moda.

Una de las mayores penas de Edmundo Goncourt era pensar que tales delicadezas y maravillas fueran á parar cuando él muriera al sordido Hotel Drouot, donde serían aventadas en subasta pública.

Edmundo será enterrado al lado de su hermano Julio.

SIN POLÍTICA

LA APUESTA DE LA BARONESA

I

No es cuento: es histöria.

Madame de H., una francesa, una encantadora parisiense, había contraido matrimonio no previendo el porvenir, hacia el año 1860, con un barón prusiano.

Era en Berlin, en las postrimerías de la guerra franco-prusiana..... En el momento en que da principio esta narración madame H., cuyo corazón francés destilaba sangre al enterarse de las victorias alemanas, dejó de acudir á las fiestas de sus antiguos conocimientos, pasando los días enteros en su lindo oratorio rogando al Todopoderoso que protegiera á su amada pátria.

En sus salones, frecuentados por la flor de la sociedad berlinesa, solo daba las recepciones estrictamente necesarias que exigia la elevada posición que ocupaba su marido en el ministerio de Estado.

Estas recepciones habían llegado á ser para madama de H. el más horrible de los suplicios; las damas de la aristocracia de la capital de Prusia no brillaban precisamente por su tacto, dándose en estas reuniones el cruel placer de humillar á la simpática parisiense hablando sin cesar de los triunfos de su ejército y de los descalabros sufridos por el ejército francés.

Una noche, al festejar en el hótel de X la anexión de la Alsacia y la Lorena, la baronesa, al hacer los honores de su casa con exquisita amabilidad, oyó á una encopetada señora, mofletuda, que sostenía con calor que Berlín sería, antes de transcurrir mucho tiempo, la primer, ciudad de Europa, la suprema capital deslumbradora, que aniquilaría todas las demás del mundo.

Al escuchar esta aseveración, la baronesa no pudo ya contenerse y exclamó:

—Permitidme, señora, que no participe de vuestra opinión, y que os diga que, á pesar del éxito de vuestras armas y á pesar de la gloria militar pue debeis á la inverosímil fatalidad que aflige en estos momentos á Francia, hay una ciudad ante la cual tendrá Berlín que inclinarse siempre..... París, la reina de todas las capitales del mundo, la Metrópoli de la inteligencia y del arte.

Como las alemanas protestaban contra esta aseveración, madame X., dichosa de poder al fin tomar su desquite, continuó:

—No protestar, señoras mías; dignaos concederme un minuto de atención. Para probaros la superioridad de París sobre todas las poblaciones, escuchad lo que os propongo: dadme un objeto cualquiera, por insignificante, por nulo que sea; lo mandare á París y os apuesto 1.000 thalers que antes de ocho días os lo devuelvo, transformado por la industria parisiense, en un encantador bibelot, en una joya exquisita... Si gano la apuesta, como espero, enviare los 1.000 thalers á los infelices heridos, mis queridos compatriotas.

—Admitimos la apuesta—exclamaron en coro todas las berlinesas.

II

Al día siguiente Mme. X. recibió encerrado en un sobre de papel blanco el objeto que las damas alemanas habían escogido para la apuesta; este objeto era... un cabello.

¡Sí, un cabello! Pero un cábello seguramente nacido en las orillas de la Sprée; un cabello tudesco, de un rojo subido. antipático... La baronesa lo contempló con ansiedad, preguntándose cómo se compondría para ganar la apuesta... De pronto tuvo una inspiración... Escribió á un joyero de la calle de la Paz, incluyendo el citado cabello, explicando la apuesta que había hecho y suplicándole pusiera en tortura su imaginación para llevar á efecto un prodigio de ingenio, á fin de sacarla con bien del compromiso que había adquirido, no solo por ella, sino por el honor del buen nombre francés...

Ocho días después, y como contestación á su carta, recibió un cofrecito con el siguiente lacónico rótulo: «Envío de Francia;» lo abrió. Contenía un valioso objeto de joyería constelado de brillantes...

En la parte superior, sobre esmalte, brillaba el águila negra, escudo de Prusia, oprimiendo entre sus garras el cabello rojo. Este cabello, á su vez, sostenía un diminuio medallón, en cuyo anverso se veían pintadas dos jovencitas de fisonomía radiante y llena de esperanzas, que personificaban la Alsacia y la Lorena.

Debajo se destacaba, en letras tricolor, esta significativa inscripción:

«¡El águila las tiene pendientes tan sólo de un cabello!»

La baronesa había ganado su apuesta.

M. Leíva.

NOTICIAS GENERALES

Los misioneros de Filipinas.

El comisario provincial de los religiosos franciscanos misioneros de Filipinas, muy reverendo padre fray Cecilio García, ha dirigido una expresiva y sentida comunicación al Sr. Ministro de Ultramar, en la que manifiesta que, amantes aquellos como el que más de la integridad de nuestra patria y de sus glorias, desean contribuir en lo posible á la pacificación de la isla de Cuba, á cuyo efecto, y no contentos con elevar al cielo diariamente sus fervientes votos en tal sentido, ofrecen, al igual de los empleados de dicho ministerio, el importe de un día de haber de su asignación, que como limosna para su manutención y sostenimiento les fué concedida de real órden.

El Sr. Castellano ha estimado en lo que vale ofrecimiento tan honroso, dando á la vez y anticipadamente gracias al celosoo comisario qua representa la religiosa corporación.

La fabrica de Trubia.

El señor ministro de la Guerra ha autorizado al director de la fábrica de Trubia para formular un presupuesto extraordinario destinado á mejorar la preparación de las aceros para la construcción de cañones.

El digno general Azcárraga se propone dar á la fábrica de Trubia cuantos elementos necesite para poder competir con las mejores del mundo.

Dentro de poco, y cuando esté perfeccionado el taller de aceros, se construirán en Trubia los cañones de mayor calibre conocidos.

—

Ha sido nombrado viceprocurador general de los misioneros capuchinos de Ultramar, el R. P. Fr. Bernardo María de Cieza.

Fiestas en Santiago

Nótase una gran afluencia de forasteros, que acuden á las fiestas del Apóstol Santiago.

Habrá iluminaciones, se celebrarán veladas pirotécnicas en los paseos, y carreras de velocípedos, y se anuncian dos fiestas religiosas en la catedral.

Actuará en el teatro durante las fiestas, la compañía de zarzuela que dirige el tenor Berges.

—

La comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto condonando la contribución territorial á los pueblos de Barcelona perjudicados por la filoxera, ha conferenciado en el Congreso con el ministro de Hacienda.

En esta entrevista, y á fin de no lesionar los intereses de otras provincias, se acordó el estudio de una fórmula que armonice los deseos de todas aquellas que se hallan en situación análaga.

Hasta tanto no se encuentre dicha fórmula ha aplazado su dictámen la comisión.

Lo probable será que por ahora no se lleve á la práctica el proyecto del Sr. Navarro Reverter.

—

Los diputados de la Coruña han visitado también al ministro de Hacienda para gestionar se resuelva favorablemente un recurso de alzada interpuesto por la Diputación de aquella provincia, relevándola de la fianza de 124.000 pesetas que exige el delegado de Hacienda de la Coruña, para dilucidar si los gastos que la misma debe satisfacer para las atenciones de instrucción pública, deben ser 81.000 ó 100.000 pesetas.

AYUNTAMIENTO

El cabildo ordinario de segunda citación celebrado ayer, lo preside el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Orodea, Hurtado de Mendoza, Engo, Ruiz Barreto, Medina Regife, Alvarez Reinaldo, Casal, Torres (D. Joaquin) García Bourlié, Macalio y Rodríguez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, previa una observación del señor Engo, que pidió se hiciese constar en ella su gratitud por el acuerdo de la Corporación, referente al fallecimiento del Sr. Villaverde.

Fué aprobado un expuesto de la Alcaldía, relativo á la división de los contribuyentes para la renovación de la junta de Sres. Asociados.

También se aprobó el expuesto de la comisión de hacienda, en el que se propone se autorice á la Alcaldía, para que señale la cantidad con que habrá de contribuir el Municipio, al obsequío que se haga al ilustre poeta gaditano Javier de Burgos, y cuya cantidad se librará con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó que el Síndico de lo Administrativo, presida la subasta de los arbitrios sobre los puestos del centro y alrededores del mercado de la Libertad.

Se dió lectura al expuesto de la comisión de fiestas, relativo á las que han de celebrarse durante el próximo mes de Agosto, que no contiene novedad alguna, y en el cual la comisión consigna, los ya conocidos por nuestros lectores; esto es iluminación extraordinaria en el Parque, música y fuegos artificiales.

El Sr. Alcalde, dice que se abre discusión sobre el expuesto.

Pide la palabra el Sr. García Bourlié. Empieza diciendo, que va á explicar su voto en contra de los festejos y del expuesto de la comisión, con los cuales no está conforme en manera alguna. Entiende que ha llegado el caso de hacer algo nuevo en la cuestión de fiestas, apartandose de la vulgaridad y de las costumbre, de que estas se reduzcan á música, fuegos artificiales y *palmas* y *luces* (*Risas*)

Cita en apoyo de lo expuesto lo que hacen otras poblaciones como Sevilla, Málaga y Granada, donde la prensa, las sociedades, los gremios y el vecindario, de acuerdo con los Ayuntamientos, contribuyen por todos los medios á hacer agradable la temporada de verano, procurando atractivos á los forasteros.

Dice que esto ha debido hacerse aquí, pero como ya no dá tiempo, por que ese expuesto ha venido tarde y con daño á la aprobación del Ayuntamiento, le parece más acertado que como siempre ha de resultar responsabilidad moral, para sus autores, se autorice á la Alcaldía para llevarlo á la práctica, sin otorgar á la comisión una especie de *bill* de indemnidad que es lo que esta pretende.

Manifiesta su extrañeza, porque se haya suprimido este año la cantidad consignada en los anteriores para juegos florales, y dice que se ha buscado la sustitución de estos torneos de la inteligencia, por una *comparsa de cantantes flamencos* (*Más risas.*)

Tambien le sorprende que en el programa de las fiestas, se hable de opera, porque no la habrá pués como esas compañías cuestan caras, y exigen si se han de sostener, que no haya otros expectáculos que puedan quitarles público no vendrán seguramente á Cádiz donde habrá otros espectáculos que perjudiquen á la opera, en la época de los festejos.

Critica algunos gastos como el de los carteles anunciando las fiestas, que entiende debieran haberse publicado hace tres meses, á menos que no se hagan con el solo objeto de que nos enteremos los vecinos de Cádiz, de una cosa que ya sabemos todos mientras los de fuera lo ignoran. Solo está conforme con la cantidad que se destina á los pobres, por lo cual termina manifestando que votará en contra, lamentando las vaguedades del expuesto y que no se precisen en él las cantidades pue han de gastarse, más que en lo que se refiere á carreras de caballos y alumbrado.

Le contesta el Sr. Engo como presidente de la comisión de fiestas, defendiendo su gestión y lamentando que no hayan formado parte de la misma y contribuido al mejor éxito la prensa, las sociedades y demás personas citadas por el señor García Bourlie, pero que esto no ha podido hacerse este año, por que sin presupuesto y sin saber la cantidad de que se disponía, no era posible hacer nada, anadiendo que, como el presupuesto acaba de aprobarse; de ahí la tardanza en presentar el programa de festejos.

Dice que tendrá encuenta las manifestaciones del Sr. García Bourlié, con alguna de las cuales está conforme para cuando lleguen las fiestas del próximo año, si para entonces continúa presidiendo la comisión del ramo. Hace contar que no ha sustituido los torneos de la inteligencia por el cante flamenco, pues ofreció á la junta directiva del Ateneo de Cádiz, haciendo un sacrificio grandísimo, dado lo exiguo de la cantidad destinada para festejos 1.500 pesetas ó sea lo que se le ha concedido otros años y dicha junta no aceptó el ofrecimiento, quizás porque tuviera pensado un espectáculo de cierta índole ó por otras razones.

Defiende á los cantantes flamencos, diciendo que este espectáculo favorece á los pequeños industriales y que cuesta un 25 por 100 menos que los juegos florales, añadiendo que pensó en instalar un teatro como otras veces, y que al ir á ver el material que poseía el Ayuntamiento, se encontró conque había desaparecido, y por tanto, en la imposibilidad de hacerlo nuevo por el gasto enorme que esto ocasionaría.

Concluye manifestando que cree haber cumplido con su deber, haciendo lo posible por presentar los mayores atractivos circunscribiéndose á la cantidad que hay para ese servicio que es de 25.000 pesetas, de las cuales son 12.000 para alumbrado, y que aceptará cuantas modificaciones se hagan al proyecto en beneficio del vecindario.

Rectifica el Sr. García Bourlié, diciendo que el Sr. Engo ha venido á darle la razón, insistiendo en que debe autorizarse á la alcaldía para que entienda en los festejos, y que se retire el expuosto, que no puede discutirse hasta que vengan las cuentas y el detalle de los gastos, con lo cual se ganaría tiempo evitando discusiones. Cree que con las 25.000 pesetas, hay sobradamente para organizar unos festejos, citando el ejemplo de lo ocurrido recientemente en San Severiano, donde con una cantidad muy insignificante, donada por el municipio, organizó el vecindario unas verbenas á las cuales asistió mucha gente, siendo del agrado del público, lo cual prueba lo que puede hacer el buen deseo y la iniciativa de todos en la preparación de fiestas.

El Sr. Rodríguez (D. Emilio) hace uso de la palabra como firmante del expuesto rechazando la responsabilidad que ha querido atribuir á la Comisión el señor García Bourlié mostrándose ardiente partidario del cante flamenco y encomiando su importancia como fiesta clásica y popular. (?)

¿Por qué no se ha de permitir ese expectáculo cuando se vé que aquí vienen los extranjeros y aplauden y encomian esas fiestas?

Dice que como la cantidad para ellas es insuficiente no comprende á qué había de invitarse á la prensa y á las sociedades sin dinero para llevar á la práctica el proyecto que se acordase. Hace notar que desde el año 1865 á la fecha, no se ha presentado ningún programa de festejo más económico que el de la comisión que se discute, manifestando que la experiencia ha demostrado que la iniciativa particular no da resultados y que para esto necesitaríase que esta contribuyera á las fiestas de su peculio particular, elogiando las ventajas de las economías, pues no es justo que mientras nuestras tropas pelean allende los mares (*Risas comprimidas*) nosotros derrochemos el dinero en festejos. Dice que la prensa está conforme con estas opiniones y termina manifestando que debe aprobarse el expuesto.

Habla nuevamente el Sr. García Bourlié y sostiene lo dicho por él anteriormente, lamentándose de que no explique su criterio la Alcaldía sobre rifas y otros extremos. Niega la conformidad de la prensa sobre el punto que se discute leyendo al efecto lo dicho en contrario por el *Diario de Cádiz* cuya opinión cita porque la de los otros periódicos, que también hán censurado los festejos, pudiera creerse que respondía á fines políticos.

Dice que quiere conocer la opinión de la Alcaldía sobre autorización de rifas en la Velada, porque por Navidad se negó á los Caballeros Hospitalarios permiso para establecer una caseta destinada á una de estas industrias, no obstante dedicarse á un objeto benéfico.

El Sr. Engo pide la palabra negando que nadie hubiera solicitado ese permiso.

El Sr. García Bourlié le interrumpe diciendo que se pidió al Alcalde.

El Sr. Macalio combate brevemente los festejos, diciendo que echa de menos muchas cosas en el programa, entre ellas una fiesta infantil y escolar á semejanza de lo que se hace en otras capitales y que tanto contribuye al estímulo de los alumnos á difundir el deseo de adquirir la cultura y á fomentar la enseñanza al ocuparse de la subvención para los juegos florales, dice que se ha prescindido de esto que es un certamen digno de poblaciones cultas, y que precisamente por las razones expuestas por el Sr. Rodríguez, ya que no por ser impropio de nuestras costumbres no debía tolerarse que en Cuba repercutieran los ecos de una petenera cantada por la *troupe* flamenca, que como novedad se nos presenta este año.

Dice que se ha faltado á la ley Municipal, que dispone que cuando los servicios públicos exeden de 2.000 pesetas deben sacarse á subasta, y añade que si se hubiera cumplido con este precepto se habrían obtenido economías para el Municipio, como por ejemplo, en las 12.000 pesetas destinadas al alumbrado extraordinario, que aprovechando las circunstancias saldría mucho más barato.

Concluyó manifestando su extrañeza por la tardanza en ocuparse de los festejos y anunciando su voto en contra de los mismos.

El Sr. Torres manifestó que estaba conforme con el expuesto, el cual fué aprobado con los votos en contra de los Sres. Macalio y García Bourlié, prévias

algunas manifestaciones del Alcalde sobre el mismo.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre la instancia de D. Domingo Lizaur y Paul, en queja de los perjuicios y molestias que ocasionan unas máquinas instalados en casa contigua á la que posee el reclamante en la Alameda de Apodaca.

Se acordó variar de sitio dicha maquinaria.

Se acuerda el nombramiento de auxiliar de la escuela municipal número 4 á favor de la Sra. D.ª Juana Meléndez Domínguez.

Cuentas de cárcel que son aprobadas.

Expedientes de quintas que también se aprueban.

Recaudación de arbitrios obtenida del 1.° al 15 del corriente y que asciende á 7.584'35 pesetas.

Pasan á sus respectivas comisiones; una solicitud para que se adquieran ejemplares de un cuadro sinóptico de economía política; otra pidiendo pagas de toca, otra de queja sobre la chimenea del horno de la calle de Prim y otra del padre de un reservista que pide el socorro acordado por el municipio.

Con esto terminó el despacho ordinario, quedando en el uso de la palabra, cuando nos retiramos del salón, el Sr. Rodríguez combatiendo el reglamento de beneficencia.

NOTAS DEL DIA

La comisión organizadora de la corrida de toros que se celebrará el día 9 del próximo Agosto en esta ciudad, á beneficio de la sociedad de Caballeros Hospitalarios, ha visitado ayer los domicilios de varias distinguidas Srtas., con objeto de invitarlas á que presidan acompañadas del Ecxmo. Sr. Gobernadoa Civil de la provincia, dicha fiesta benefica y para que regalen moñas y banderillas de lujo.

Aun no se sabe en concreto quienes seran las *presidentas*, pero muy pronto comunicaremos á nuestros lectores los nombres de las elegidas.

Los Sres. Anduaga de la Torre Crespo y Barbadillo, que forman la citada comisión, merecen plácemes por sus trabajos y actividad, para el mejor éxito y lucimiento de la fiesta.

—

Llegó ayer en el *express* procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo D. José Luis Lacave.

—

Pasó ayer el día en esta el abogado de Jerez y diputado provincial, D. José Luqué.

—

Marcharon á Madrid en el *express* de ayer, los Sres. D. Miguel Aguirre, y don Eluardo García Cabrera.

—

Para asistir á la apertura del coto *La Torre* en el término de Jerez, que se celebró anteayer, salieron de dicha población los Sres. Pérez Sierra, Garvey, Velarde, Gordon y Prendergast, González Hontoria, Domecq, González Soto, Moresco y otras conocidas personas de la sociedad jerezana.

Reinó gran animación entre los expedicionarios, los cuales regresaron en el mismo día, habiendo cobrado numerosas piezas.

—

Ha fallecido en Ceuta, la pequeña hija de los Sres. de Colón, por cuya desgracia les damos nuestro más sentido pésame.

—

Hoy á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la solemne función que celebra anualmentela cofradía de su título, y que se denomina del Escapulario.

Será el orador el R. P. Fr. Paulino Alvarez de la Orden de predicadores, y terminada la función se dará á los fieles la bendición Papal.

—

Ayer, á las nueve y media de la mañana, se ha celebrado en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, el funeral por el eterno descanso del alma del Sr. D. Guillermo Villaverde é Illescas.

Presidían el duelo, el Presbítero don Gonzálo Valverde, los hijos y sobrinos del finado, y los Sres. D. Manuel Eizaguirre, y D. Joaquín Rodríguez Guerra.

La Iglesia estaba profusamente iluminada y cubierta de negro.

Al acto asistieron muchas y distinguidas personas.

—

Ha regresado de Madrid el señor don José García Deulofeu.

—

Llegaron anoche en el correo de Málaga, el Sr. Minover y su distinguida familia.

—

En el mismo tren llegó de Jerez, el Presidente de la Diputación Sr. Giles.

—

Se encuentra gravemente enferma, la distinguida Sra. D.ª María de los Ríos, hija de D. Antonio de los Ríos Rosa, y sobrina del jefe del partido liberal de esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

La enferma está casada con nuestro particular amigo, el oficial del ejército D. Juan Cosig y O'Donnell, que sirve como voluntario en Cuba.

Hacemos fervientes votos por que recobre la salud.

NOTAS MILITARES

La próxima expedición.—Empleos.—Recompensas.—Llegadas.—Destinos.—Comandancia.—Nombramiento.—Marcha.

Nada en concreto se sabe referente á la próxima expedición a Cuba. Los periódicos de la córte se vengan en referir lo que su información le proporciona pero se nota que existe gran disparidad de opiniones y esto nos hace presumir, que se separa algo de la certeza todo lo que se ha dicho respecto á este partícular.

Dichos periódicos coinciden sin embargo en lo concerniente á las medidas que se han de seguir para el sorteo de los oficiales pero por lo absurda nos resistimos á creerla, pues de no verificarse en la escala general de cada arma, como aseguran algunos, se faltaría á los principios de equidad y justicia; más todo lo que digamos resultará contraproducente, pues el Sr. Azcárraga que con tanto acierto ha dirígido todo lo referente á organización, descendiendo á los más mínimos detalles, no se le escapará este que tiende á igualar los derechos individuales.

—

Le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de carabineros á los sargentos con destino en esta comandancia, D. José Rodríguez Hidalgo y don Francisco Cardoso de la Torre, los cuales pasarán á prestar sus servicios, en comisión, á los cuerpos activos del arma de infantería, interín no se haga precisa su incorporación al ejército de Cuba.

—

Le ha sído concedida la cruz de primera clase del mérito militar con distintiva rojo por su distinguido comportamiento en la campaña de Cuba al capitán D. Cárlos García Gasanova, primer teniente D. Carlos Suarez Madariaga y á los segundos D. Gregorio Sabater Aranda y D. Bernardo San Pedro Angel.

—

Han regresado á esta plaza procedentes de Madrid, á donde le llevaron asuntos del servicio, el capitán de Infantería Sr. Paredes y el segundo teniente del Regimiento de Alava D. Isidoro Dominguez Hombre.

—

Se encuentran en San Fernando los jóvenes segundos tenientes de Infantería D. José Valle y D. Manuel Ariza.

—

Han sido destinados al segundo batallón del Regimiento de Canarias los segundos tenientes de la escala de reserva, que prestaban sus servicios en esta plaza, D. José Rodríguez y D. Francisco Cardoso.

—

El capitán de Infantería que en la actualidad sirve en el Regimiento Reserva de Cádiz D. Vicente López Estevez ha sido destinado á la plantilla del depósito de embarque para Ultramar en esta capital.

—

Se ha hecho cargo de la Comandancia general de Artillería del segundo cuerpo de ejército el Excmo. Sr. General de Brigada D. Rafael Halcón y Víllasis.

—

Ha sido nombrado Secretario permanente de causas de la comandancia de Ceuta el capitán de Infanteria con destino en el Regimiento Reserva de Ronda D. Francisco Arjona Toro.

—

Ayer marchó de esta ciudad con dirección á varios pueblos de esta provincia el capitán de carabineros D. José Soler y Pacheco.

C.

18 de Julio de 1896.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Rabat* llegó el viernes 17 á Barcelona.

Programa.—El que ha de ejecutar hoy en la plaza de Mina la banda de música del regimiento de Pavía es el siguiente:

1.° Paso doble: *Cuba Española*.—López.
2.° Sinfonía: *Homenaje á Pamplona*.—Broca.
3.° Tanda de valses: *Veloz-Club*.—
4.° Serenata: *Al pié de la reja*.—Carreras.
5.° Polca de cornetines.—Raida.
6.° Paso doble: *La Sobrina del Sacristán*.—Jiménez.

Denuncia.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia remitió á informe de la alcaldía de Algar, la denuncia presentada por el inspector de carnes de aquella villa referente á los abusos que se cometen en la matanza de reses, el mismo día de haberla recibido.

Procedencias.—Han sido declaradas sucias las procedencias de Port-Said.

Servicios públicos.—La dirección general de administración local, ha señalado el día 28 de agosto próximo, para que tenga lugar la subasta que intenta el Ayuntamiento de Cádiz para instalación de alumbrado por gas y el 10 de septiembre para la de las obras de terminación del Gran Teatro.

Ambas subastas se celebrarán simultáneamente en Madrid y Cádiz, bajo los tipos y condiciones publicados en el *Boletín oficial* de esta provincia y *Gaceta de Madrid*.

Paso á nivel.—El ingeniero jefe de la dirección de ferrocarriles de Sevilla, se ha dirigido al Gobernador de esta provincia, pidiéndole declare de servicio público el paso á nivel de servicio particular del kilómetro 53 del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, situado á unos 30 kilómetros de la aguja de entrada de la estación de Setenil en esta provincia.

La petición ha sido concedida y el acuerdo comunicado al alcalde de dicho pueblo.

Juez.—Se ha concedido quince días de prórroga para que tome posesión de su cargo al juez electo del Puerto de Santa María, D. Maximiliano González Agüera.

Lápida.—El Exmo. Sr. Ministro de España en Tánger, remite una lápida de gran mérito arqueológico, con destino á este Museo provincial, hallada en las cercanías de Marruecos.

El Gobernador civil ha recomendado á la Trasatlántica, que en el primer vapor traslade dicha lápida á esta plaza.

Reyertas.—Próximo á la puerta del mar riñeron ayer á las seis de la tarde, dos individuos, cuya riña hubiera tenido fatales consecuencias, sin la oportuna intervención de los agentes de vigilancia.

Los contendientes fueron detenidos, ingresando en la prevención civil.

Más tarde, y en la pescadería, un individuo que se encontraba embriagado, acometió á otro, ocasionándole una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

El herido fué curado en el hospital de San Juan de Díos y el agresor ingresó en el depórito municipal.

El «Dacia».—Este buque después de desempeñar la comisión que le trajo á Cádiz, salió ayer tarde para Londres.

Alzada.—El diputado provincial señor Jiménez Mena, presentó ayer en el Gobierno civil de la provincia, el recurso de alzada interpuesto contra la providencia del alcalde de Villamartín, de 30 de junio último, por los Sres. D. Antonio de P. Gómez Medina y D. José de Troya Lobillo, conocidos propietarios de aquella población.

Acompañan al recurso actas notariales que acreditan la oposición de aquella alcaldía para admitirlo. Del asunto objeto de esta alzada, nos ocuparemos separadamente con el detenimiento que merece.

A Cuba.—Ayer marcharon en el tren mixto para Madrid, con objeto de incorporarse á aquel depósito de Ultramar, dos cabos y cuatro soldados del regimiento de Alava, los cuales marcharán á Cuba el día 30 del corriente.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para el lunes:

Sala 1.ª—Cádiz.—Estafa.—Manuel Expósito y Nieves Bernal.—Abogado, señor Portela, procurador Sr. Incháustegui.

Sala 2.ª—Jerez.—Lesiones.—Antonio Zafra Listan.—Abogado Sr. Portela, procurador Sr. Aguinaga.

Sala 3.ª—Algeciras.—Resistencia.—Francisco Lozano Campos.—Abogado señor Martínez del Cerro, procurador señor Aguinaga.

Detenidos.—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal, cinco individuos por diferentes causas.

Notas municipales.—Ingresaron en el día 17 por arbitrios extraordinarios 425,73 pesetas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 18, 9'20 noche.

Conferencia

En conferencia celebrada entre Pidal y Gamazo, éste manifestó en nombre de la minoría liberal el propósito de conceder á la situación imperante los medios de gobierno, prestándole su apoyo para la aprobación del presupuesto de gastos sin aumento en una sola sesión, pero oponerse resueltamente á la aprobación de leyes especiales del arriendo de las minas de Almadén y tabacos, las cuales discutirán en todos sus detalles extremando los medios que para ello les concede el reglamento.

Pidal ha dado cuenta á Cánovas de estas declaraciones, el cual contestó que lo quiere *todo ó nada*, y que en caso de que se le presentasen dificultades, está decidido á tener abierta las Córtes todo el verano y que si no hubiera bastante número de diputados de la mayoría, los llamará, desautorizándolos si faltan, y si apesar de esto no concurrieran, él sabría lo que le tocaba hacer.

Respecto á la cuestión de los presupuestos antillanos, dice Gamazo que los liberales mostrarán igual espíritu de intransigencia, oponiéndose á que se celebren sesiones dobles.

—

Madrid 18, 9,35 noche.

El Sr. Silvela

La opinión general aprueba unánimemente el notable artículo publicado hoy en *El Tiempo*, debido á la pluma del ilustre estadista Sr. Silvela.

En él se dice que debe llegarse á la transacción con la política actual, dejando sin embargo al gobierno la responsabilidad de sus actos, dado el gravísimo aspecto de la situación.

—

Madrid 18, 9'40 noche

Disgustados

Se acentúa el disgusto de los señores Navarro Reverter y Castellano con el gobierno y esto hace que se crea en que muy pronto se planteará la crisis.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

—

El General Pando.

En la sesión del Senado, habló esta tarde el General Pando, careciendo de interés su discurso.

—

El "Isla de Cuba."

Fondeó en San Sebastián sin novedad el crucero *Isla de Cuba*, al servicio de las personas reales.

—

Filibusterismo en Zaragoza.

El Gobernador de Zaragoza, instruye expediente en averiguación de la existencia de un centro filibustero en la capital de Aragón, que haya influido en el animo de las mujeres que proyectaban una manifestación contra el envío de fuerzas á Cuba.

El Gobernador de la Habana ha ordenado la detención del catedrático de medicina Casuso y del diputado provincial Biondi, complicados en manejos filibusteros.

—

Noticias de Cuba

El teniente coronel Alberdo ha batido á varias partidas insurrectas en Nueva Paz, haciéndoles ocho muertos.

El coronel Albergoti batió á los rebeldes en Río Blanco, matándoles 32. En la columna un muerto y once heridos.

BOLSA DE MADRID

18 Julio 1896.

Interior	63'35
Idem (serie E.)	63'40
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	63'30
Idem próximo	00'00
Exterior	75'90
Idem títulos pequeños	77'10
Obligaciones del Tesoro	101'40
Cubas del 86	86'70
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	602'00
Banco de España	373'00
Tabacalera	193'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	29'83
París, vista	18'55

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 19.—Santas Justa y Rufina, herms. vgs. y mrs., Santa Macrina, vg., y San Vicente de Paul, fundador.

Día 20.—San Elías, pf. y fr. y Santas Librada y Margarita, vgs. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

—

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales hoy domingo 19, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la tarde á las tres Corona y Procesión claustral.

—

El 22 del corriente, á las once de la mañana, se celebrarán solemnes cultos en honor de Santa María Magdalena, patrona titular de la Casa Matriz de Expósitos, de esta ciudad; se tributan en la Iglesia de la misma, estando Su Divina Majestad de manifiesto; se celebrará Misa cantada, hallándose el panegírico á cargo del señor Dr. D. Baldomero de Lorenze y Leal, canónigo de la insigne Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 2 y 30 de la tarde.
Primera alta, á las 8 y 52 de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 15 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 33 de la noche.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 55 y pónese á las 7 y 16 t.
Luna sale á las 2 y 42 t. pónese á las 12 y 25 n.

BUQUES A LA CARGA

ALICIA.—El lunes 20, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALVARADO.—El 24 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

ANSELMO.—El Jueves 23, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 24 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CASTOR.—El 20 de Junio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbek y comp.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosarío de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 21 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Sr. D. Daniel Mac-Pherson.

CONSTANTINO.—El 22 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

DOURO.—El 23 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GARCÍA DE VINUESA.—El 21, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

GOYA.—El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES.—El sábado 18, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 24, para Gothemburg, Christianía, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental.

LAFFITE.—El lunes 20, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LISBON.—El 30 de Julio, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Daniel Mac-Pherson.

MANILA.—El 1.° de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MALAGA.—El Jueves 23 de Julio, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.—D. Joaquín del Cuvillo.

MORATÍN.—El domingo 19 de Julio, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Viuda de don Sebastián A. Gómez.

OBERON.—El 1.° agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

OSSIAN.—El domingo 19, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova, Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 19	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	4 30 de la tarde.
DIA 20	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	12 00 de la idem.
1 00 de la tarde.	6 00 de la tarde.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

(*Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.*)

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo,—El vapor inglés

MÁLAGA

su capitán Rees, Saldrá de este puerto el jueves 23 del actual.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Co-ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella. Saldrá el Jueves 23 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera. Saldrá el viernes 24 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el domingo 19 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Hamburgo directo.— El vapor

ALVARADO

saldrá el viernes 24 de Julio.

Admite carga y pasajeros con dicho destino. así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

MORATIN

saldrá el domingo 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 28 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz
Talleres á la altura de los del extranjero.
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

EL VERDADERO

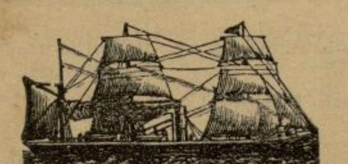
AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.

ROSARIO, NÚM. 12.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlánt[...] y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puer[...] Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para H[...]ana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para L[...] Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto R[...]co, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la H[...]ana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Bar[...]celona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles d[...] Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los d[...] más puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinacio[...]nes á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Orient[...] de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyo[...] y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativ[...] Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de En[e]ro de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guine[a]

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tán[...]ger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á C[á]diz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, [...]

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Én Cádiz, un mes	2	Pesetas
Én provincias, trimestre anticipado. . .	7'50	”
Én Ultramar y en el Extranjero. . .	10	”
Números sueltos.	0,25	”

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustin Blázquez

CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 171.

Cádiz: Martes 21 Julio 1896

MEDIOS DE GOBIERNO

De nuestro apreciable colega *El Tiempo* copiamos el siguiente artículo, al cual hicimos referencia en nuestra sección telegráfica del número correspondiente al domingo 19 del actual.

«En el día de hoy se celebrarán probablemente las conferencias para ayer anunciadas, entre el Presidente del Congreso de los Diputados, D. Alejandro Pidal, y los jefes de las minorías parlamentarias, para tratar de que haya presupuestos y de conseguir de estas últimas que consientan en venir á una transacción patriótica, para que puedan ser leyes los proyectos extraordinarios, sin los cuales entiende el Gabinete y entiende el señor Presidente del Consejo de Ministros, que no pueden gobernar.

Es claro que, como dice muy bien nuestro estimado colega *El Correo*, se habrían evitado las dudas que ahora se suscitan, si las Córtes se hubiesen convocado antes, y si el Gobierno no hubiera atendido, más que á otra cosa, á hacer cómoda su vida ministerial; y también lo es, que se hace muy duro que bajo la presión de las necesidades en que dice encontrarse el Gobierno y de la alta temperatura que hace en Madrid irrespirable el aire, pasen sin discusión contratos tan importantes y tan trascendentales como el de los azogues, y presupuestos tan poco fundamentados, por no decir otra cosa, como los del Sr. Navarro Reverter, que contienen tan peligrosas innovaciones como las que se refieren á la sal, á los Consumos y á otros ramos.

Todo esto es ciertísimo, y las minorías están, en nuestro concepto, en el caso de consignar su protesta y de hacer ver que la responsabilidad de que esto suceda es exclusivamente del Gobierno, que se aprovecha, como de un triste comodín, de las circunstancias por que el país atraviesa, para querer llevar á su gusto y al paso que le conviene, debates que debieran ser detenidos y hasta minuciosos; pero no es menos cierto que, en nuestra opinión, esas mismas circunstancias exigen que se llegue á una inteligencia patriótica entre el Gabinete y las oposiciones, para que, consignando éstas sus opiniones y salvando sus responsabilidades, se otorguen al Ministerio los medios que dice necesitar para gobernar y para hacer frente á las eventualidades que puedan surgir en un plazo breve.

Ya concedieron las Córtes una autorización amplia é ilimitada para los gastos de la campaña de Cuba, y ahora entendemos que no deben emplearse medios obstruccionistas, y que, puesto que el Gobierno estima indispensable para su vida y para la vida regular del país, la aprobación de algunos de sus proyectos complementarios, se deben combatir y estudiar, sí, pero no dejar de otorgarle los recursos que él dice, bajo su responsabilidad, que le son indispensables para afrontar las circunstancias y solucionar los gravísimos problemas del presente.

Esta es nuestra opinión, y esperamos que estas ideas de concordia prevalecerán, al fin, en todos los partidos y grupos parlamentarios.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones de Bélgica.—Patriotismo de los liberales y triunfo de los católicos.—Los socialistas.—Mac-Kinley.—Los bonos de *Cuba libre*.—Templo de Baco.—Los gansos del Capitolio.

Las nuevas elecciones verificadas en Bélgica con objeto de resolver los empates que hubieron de resultar en el escrutinio de las elecciones generales, vienen á constituir una verdadera victoria obtenida por la razón y el buen sentido sobre la pasión y el espíritu partidario. El hecho, por lo curioso, es digno de mención especialísima.

No obstante, la campaña emprendida por buena parte de la prensa y en el curso, háse dado el espectáculo, á todas luces tristísimo, de que periódico tan sesudo de ordinario como *La Independencia Belga* haya aconsejado abiertamente á sus lectores la votación de las candidaturas socialistas; no obstante los censurables esfuerzos de políticos tan importantes como Buls, el Burgomaestre de Bruselas, en pró de una coalición de todos los partidos avanzados contra la agrupación católica, el hecho es, que la mayoría del partido liberal ha votado en favor de los candidatos católicos empatados con otros socialistas, dando á Europa con su conducta, altísimo ejemplo de patriotismo y de prudencia política; ejemplo que no será perdido y conducta nobilísima que habrá de contribuir seguramente al arraigo de las sabias instituciones por que se rigen los belgas.

Contarán, de aquí en adelante, los católicos en el Parlamento 111 Diputados, contra 12 liberales y 29 socialistas.

Las elecciones que acaban de verificarse constituyen, por tanto, para los católicos belgas un triunfo brillantísimo, y han venido á poner el sello á su legítima preponderancia gubernamental; ahora, más que nunca, puede abrigarse la seguridad de que el programa defendido por el actual Gabinete será desarrollado hasta sus últimas consecuencias, sin que en el Parlamento ni en el país se levanten en su contra oposiciones dignas de tenerse en cuenta.

No hay que ocultar, por supuesto, que si bién los católicos han alcanzado gloriosísima victoria, gracias, en mucha parte, al apoyo del partido liberal, los socialistas han ganado igualmente terreno y demostrado la influencia que ejercen entre las clases populares del país. No harían bien los católicos en dormirse sobre los conquistados laureles, y no apercibirse á la batalla que habrán de presentarles en su día los enemigos del orden social.

***

Digamos algo de Mac-Kinley, ya que parece ser el candidato que cuenta con mayores probabilidades de ocupar, en breve plazo, la más alta Magistratura de la Unión americana.

El futuro Presidente es joven todavía; como que aún no ha cumplido los cincuenta y dos años.

Nació en 1844. A los diecisiete años de edad se alistó como voluntario en un batallón del ejército federal; comenzaba la guerra de sucesión, y protegido por Lincoln, que tuvo ocasión de conocer las grandes cualidades militares que adornaban al joven Mac-Kinley, bien pronto ascendió éste, elevándose de grado en grado, hasta obtener el empleo de Comandante. Su historia militar es un tejido de heróicas hazañas, y al terminar aquella guerra sangrienta, figuraba Mac-Kinley como uno de los más brillantes oficiales del ejército anglo-americano.

Triunfó la causa de la civilización, representada por los ejércitos federales; fué licenciado el ejército, y Mac-Kinley, abandonando, aunque con disgusto, las filas, dedicóse entonces al estudio del Derecho, estableciéndose al propio tiempo en Cantón, ciudad pequeña de unos doce mil habitantes, como agente de negocios. Sus adversarios políticos pretenden que no hubo de reinar en sus negocios toda la claridad deseable. De tales censuras defiéndenlo, como es natural, sus amigos. De todos modos, su popularidad fué en aumento, hasta el punto de haber sido elegido diputado en 1877.

Una vez en el Congreso, afilióse desde el principio al partido republicano, al cual pertenece desde entonces, y que hoy lo aclama como su candidato á la presidencia de la República.

Ejemplo raro de consecuencia entre los políticos de la Unión.

Su programa, caso de ser elegido, es conocido de antemano.

La doctrina de Monroe, interpretada con extraordinaria latitud, constituirá la base de su política internacional; y tales temperamentos, á la altura á que han llegado las cosas, tanto pueden señalar el ápice del engrandecimiento, como el principio de la decadencia para los Estados Unidos de América.

***

Los bonos de la *República cubana* alcanzan tal aceptación en Nueva York, que en las estaciones ferroviarias, en los puntos de parada de los tranvías y en las puertas de los principales establecimientos pululan los muchachos encargados de ofrecerlos por una bicoca á los transeuntes.

A propósito de esto, dice *The Argonaut*, de San Francisco de California:

«He aquí una oportunidad, que acaso no volverá á presentarse, para que se suscriban á dichos bonos los simpatizadores con la insurrección cubana.

Existen en los Estados Unidos miles de personas que pudieran comprar tales bonos por barriles.

Y sobre todo deben apresurarse á aprontar su dinero y á adquirir bonos de la flamante República, esos patriotas cubanos que se llaman Sherman, Morgán, Lodge, Call, Dana, el Director del *Sun*, el honorable Hearat, propietario del *New York-Journal*, y otros muchos, cuyos nombres es inútil recordar.

Si tales señores invierten cada cual no más que 5.000 pesos en la adquisición de bonos, pueden realizar á poca costa una fortuna de pesos fuertes 62.500.000.»

***

No abandonaremos el territorio de la *Unión* sin decir á nuestros lectores que, según datos recogidos por un periódico norteamericano, en la cantina del Capitolio de Washington se han consumido durante un año 17.200 litros de ginebra, 15.000 pintas de cerveza, 8.000 frascos de pipper-mint, 10.000 de curacao de Holanda, 20.000 de whisky, 12.000 de brandy y 10.000 de cognac.

Con tales antecedentes, se explicarán sin esfuerzo alguno nuestros lectores las interpretaciones de la doctrina de Monroe, lanzadas *urbi et orbi* por los gansos del moderno Capitolio.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Conferencias, cabildeos, idas y venidas, malas caras, reservas impenetrables, todo lo que suelen dar de sí los grandes días de la política, hubo en el de ayer. En punto á noticias húbolas también de cuantía: desde la crísis total, hasta la crísis más chica—que es la que ocasionaría la salida del señor Castellano del Gobierno—se habló de todas. Y como cuando se habla de crísis, ya sea total ya parcial, es de rigor acompañar á la noticia la suposición ó el cálculo de lo que ha de venir después, he aquí que se habló de la vuelta de los liberales, de la formación de un ministerio Azcárraga, de la salida de los señores Navarro Reverter y Castellano... etc., etc.

La causa de todo ello, ya es sabida: la actitud en los liberales para con el Gobierno, que éste califica de obstruccionista hasta un extremo inconcebible y que aquéllos—y con aquéllos una parte considerable de la opinión—creen la cosa más lógica y natural del mundo.

Ocultando en lo posible su contrariedad, me decía anoche el Sr. Lastres, Presidente de la Comisión de presupuestos de Puerto Rico.

Les he pedido (á los liberales) sesiones matutinas para discutir los presupuestos de la pequeña Antilla, y, nada, no quieren.

Y, con efecto, los liberales no acceden á los deseos manifestados por el Sr. Lastres, fundándose en que ninguna clase de consideraciones deben al gobierno después de la conducta que éste ha observado con ellos en la alta Cámara.

Ya esto es un síntoma, como lo es también, que, en la última hora de la sesión de ayer del Congreso, los señores marqués de la Vega de Armijo y Gamazo, arremetieron briosamente contra una proposición de la presidencia, ocupada en aquel instante por el Sr. García Alix, relativa á la autorización de las enmiendas. Indudablemente, los liberales devuelven á los canovistas las monedas que estos les entregaron en la última oposición.

***

El resultado de las conferencias del Sr. Pidal con los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Gamazo, estaba descontado. Estos no han cambiado en nada su primera actitud.

Han dicho que no podrá tachárseles de obstruccionistas, porque están dispuestos á aprobar en una sola sesión el presupuesto de gastos, siempre que no tenga aumentos y á conceder á los Ministros de la Guerra y de Marina todos cuantos créditos consideran necesarios para la guerra.

¿Qué más—añaden—puede pedírsenos? ¿Los proyectos y leyes especiales? Pues vamos á discutirlos con detenimiento, con cachaza, porque, así como así, no es grano de anís, ni mucho menos, para la Hacienda española, lo que en esos proyectos y en esas leyes se contiene.

El Sr. Cánovas ha manifestado que lo quíere todo ó nada; y refiriéndose á las palabras del Presidente del Consejo de Ministros, decía anoche el Sr. Conde de Peñalver, indivíduo de la Comisión de presupuestos: «Quiere el Sr. Cánovas la aprobación de los proyectos y leyes especiales, porque los necesita para gobernar, y en este sentido hállase dispuesto á que las Cortes estén abiertas todo el verano, todo el otoño, y aun, si es preciso, parte del invierno. Dice que llamará á todos los diputados de la mayoría que se ausenten, que desautorizará al que no acuda, y que si en un momento cualquiera le falta número bastante para la votación definitiva de un proyecto, él sabrá qué hacer.

No es preciso ser muy Séneca para comprender bien pronto que ese «el sabrá que hacer» equivale á un abandonaré el gobierno»; y dáse todo el mundo á pensar en que la contingencia no estaría nada remota, porque los mismos diputados de la mayoría—y entre estos algunos que desempeñan cargo público—no se recatan para decir que se marcharán unos porque así lo exigen sus intereses y conveniencias particulares, otros, porque necesitan echar un puntal á la salud para evitar las sublevaciones de la gota ó del reuma en los días del invierno.

De modo, que resuelto el Gobierno á que se apruebe todo ó á discutir en caso contrario y resueltos los liberales á que se discutan con gran detenimiento los proyectos especiales ¿contará el Sr. Cánovas, en cualquier día de Agosto con los 220 diputados que necesita para aprobar leyes?

Allá veremos, es decir, creo que no lo veremos, porque está muy generalizada la opinión de que las Cortes se cerrarán á fines de este mes, y Dios sobre todo.

Este es hoy el estado de la cuestión.

***

Por su parte el Sr. Silvela, según telegrafié anoche, manifestó su opinión de que debería llegarse á un acuerdo, dejando, sin embargo, la responsabilidad de todo al Gobierno. Dada su situación, nuestro ilustre amigo no podía hacer otra cosa.

Rafael Solis.

19 Julio 1896.

ECOS DE TODAS PARTES

LA PRINCESA MAUD DE GALES

Aún no están dispuestos todos los detalles con que se han de celebrar hoy las bodas de la Princesa Maud de Gales con el Príncipe Carlos de Dinamarca, pero algunos de ellos están ya sancionados por la Reina. S. M. desea que la ceremonia se efectúe con el menor aparato que sea posible y completamente *en familia*, y naturalmente este deseo será cumplido fielmente.

S. M. llegará á Londres procedente de Windsor el Martes próximo, y regresará á su castillo inmediatamente después del casamiento. No asistirá al almuerzo que dá el Príncipe de Gales, y se despedirá de la novia en cuanto termine la ceremonia nupcial.

La Princesa de Gales saldrá de su palacio á las doce en punto, y se dirigirá al Buckingham Palace, seguida de la escolta real y el Príncipe de Gales acompañará á la novia en otro carruage, también escoltado. Los demás asistentes irán, sin ostentación, como particulares.

LITIGIOS CON UNA ARTISTA

Una boca pequeña, lo mismo que un pie chico, siempre han sido considerados como un atractivo en la muger. Sin embargo, quizá por la primera vez desde que el mundo es mundo, el tener la boca chica ha sido el motivo por el cual se ha desechado á una actriz, imposibilitándola de que aparezca en las tablas. Esto ha ocurrido en París con la señorita Antonia de la Trinidad Ramos, que fué contratada por el director del teatro de *Varietes*. para desempeñar el papel de postillón en la pieza llamada *Una semaine á París*. Tenía que salir á la escena montada á caballo y decir estas palabras: *Je suis la poste. C'est moi qui est la poste* Pero hay ciertas frases en francés que corresponden solo á bocas grandes, mientras que hay otras solo para bocas chicas; por ejemplo: *Donnez-moi une jolie petite pomme bien múre.*

El problema que los jueces tienen que resolver es si las palabras que la Ramos tenía que articular eran adecuadas á boca grande, chica ó mediana.

El empresario, parece le ofreció otro papel, ésta vez á pie, y con otros sonidos más apropiados al tamaño de su boca, en vista de que el primero no era, en su opinión, el que correspondía á su boquita.

Pero la diva lo rechazó indignada no agradándole el nuevo papel que era de gato y en el cual solo tenía que pronunciar *miau*.

El director entabló una demanda reclamando á la actriz una indemnización de 50.000 francos, por negarse á cumplir el contrato.

Ella á su vez exige igual suma del director por igual causa.

El tribunal, después de pesar bien los *pros* y los *contras*, decidió meditarlo unos días antes de dar el fallo y hasta dentro de una semana no se sabrá quien vence en este litigio.

FIESTA CICLISTA EN EL PALACIO DE TURIN

La princesa Leticia, duquesa madre de Aosta, ha dado una brillante fiesta ciclista, en el gran jardín del palacio real de Turín.

A las siete de la tarde, la princesa y veinte damas y señoritas con elegantes *toilettes esportivas*, salieron del palacio real, recogieron en el jardín sus bicicletas y á la caida de la noche atravesaban las avenidas de árboles encantadoramente iluminadas por luces venecianas multicolores.

El *sport* concluyó con un desfile delante de la princesa, que recibió mil felicitaciones por esta fiesta original.

Después hubo en el palacio baile y cotillón, concluyendo la noche con una espléndida cena.

Karl.

Plumadas

Ya estaba acostumbrado á las sorpresas que prepara el bueno de Emilio Rodriguez, *sorprendente* concejal, cuyo criterio en materias económico-administrativas nadie conoce, pues el eclecticismo del farmacéutico no le permite precisar su opinión; y como vulgarmente se dice, en la Corporación municipal siempre bailó al son que le tocaron.

El defiende unas veces lo mismo que combatiera otras. El, miembro de una fracción liberal, lo mismo discrepa de sus compañeros, que ocupa al lado de ellos el escaño concejil, dando pruebas de la mayor armonía y concordia.

La inestabilidad, la versatibilidad, la volubilidad y... la veleta del campanario de San Antonio, constituyen la característica del Sr. Rodríguez; inquieto boticario y aún más inquieto concejal de nuestro municipio.

Raro es el cabildo en que no luce sus facultades oratorias el farmacéutico señor Rodríguez.

Siempre está dispuesto á ilustrar el punto que se discute, y no recuerdo que jamás lo haya conseguido; porque sintetizando cuanto dice, solo se saca en claro .. un lío que ni el mismo orador lo entiende.

Se discuten impuestos; Rodríguez nos habla de gremios, de aforos, de intervenciones y... nada entre dos platos. Lo que ha dicho nadie lo sabe; ningún concejal puede traducir á D. Emilio.

En el cabildo anterior defendió el expuesto de la Comisión de festejos, que á todas luces constituye un verdadero *imbroglio*, un atentado contra el sentido común y el sentido estético.

Es un embrollo el tal expuesto, porque á la comisión se le conceden facultades que debieran limitarse, por tratarse de la distribución de 25.000 pesetas, suma que se presta *per sé* y *per accidens*, á toda clase de combinación.

Es un mamarracho el tal proyecto de festejos, porque los indivíduos de la comisión y cuantos aprobaron el expuesto presentado, confunde la estética con la veterinaria, y los matafuegos Bañolas con esos depósitos de barquillos de canela y ruleta.

Para que la comisión disparatase fenomenalmente en esto de organizar festivales veraniegos, tan solo faltaba que don Emilio suscribiera el expuesto, declarándose *flamencómano*.

Si; Rodríguez adora las *soleares*, las *pataitas*, los *jipíos* aguardentosos, los *olé tu mare* y *arsa cariño, venga de ahí.*

Rodríguez se figura á los almirantes de los buques extranjeros, con la baba caida ante la *cañí* de cetrino rostro y aceitoso cabello, *mondonguera* neta que arrebatará los corazones de los *monsieurs* patiestevados, de la cultura *flamenca* gaditana.

¿Quién había de pensar que el atildado boticario, el orador de las dulces *latas* concejiles, se saliera de madre con un fandango punteado de 25.000 pesetas?

Bueno está que *Brincadeira* sea partidario de Terpsícore, lo mismo con guantes que con *palillos*; pero Rodríguez, el manipulador de la magnesia calcinada, arrancase de esa manera por lo flamenco, atraido por los vistosos pañolones de Manila y los rojos zarcillos de coral, esto no es propio de un economista, de un boticario, ni de un político de las libras del señor Rodríguez.

He dicho.

Parejo.

DE PALACIO

Llegada de la Córte á San Sebastián

En la estación de San Sebastián esperaban á la familia Real las autoridades civiles y militares, representaciones de las Corporaciones y Sociedades y gran número de personas distinguidas de la población y de la colonia veraniega. Otra parte del público quedó fuera por haberse prohibido la entrada en el andén.

Entre otras personas, estaban las duquesas de Mandas, Medina-Sidonia, Monteagudo y T'Serclaes; marquesa de Alonso Martínez, condesas de Peñaflorida y de Cabarrús, vizcondesa del Cerro, baronesa de Wedel, señoras y señoritas de Gaitan Novellas, Samaniego, Lallave y Churruca; generales Ziriza é Illana, ministros de Turquía y Suecia, el Arzobispo de Santiago de Cuba, el barón de Satrústegui, el senador Sr. Mercader, diputados provinciales, concejales, militares y marinos.

Una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música, tributó en el andén los honores de ordenanza á los régios viajeros.

Al apearse los Reyes, el alcalde de San Sebastián ofreció á S. M. la Reina un magnífico ramo de flores, dándole al propio tiempo la bienvenida en nombre del pueblo.

S. M. conversó breves momentos con el alcalde, manifestándole el agrado con que siempre vá á aquella ciudad.

***

Al palacio de Miramar

La familia real ocupó un landó descubierto para dirigirse á Miramar, sentándose á la izquierda de S. M. la Reina la princesa de Astúrias y en frente el Rey, de pié, saludando al pueblo que sin cesar le aclamaba.

Al carruaje real precedían cuatro batidores. Al estribo derecho iba el caballerizo mayor, señor marqués de Reniel. Cerraba la marcha la Escolta Real, mandada por el coronel Sr. San Cristóbal.

La población estaba engalanada, anunciándose la entrada de la Córte con cohetes, repique general de campanas y salvas de artillería.

Durante todo el trayecto, desde la estación al palacio de Miramar, la familia real fué objeto de constantes y cariñosas ovaciones por parte del numeroso público que ocupaba el puente de Santa Catalina y la Avenida de la Libertad.

***

Recepción.

El cañonero *Mac-Mahon*, desde la bahía tributó á la Córte los honores de ordenanza cuando ésta llegó al Palacio de Miramar.

Aquí recibió S. M. la Reina al elemento oficial, mostrándose muy complacida de hallarse allí de nuevo, tanto por lo agradable de la temperatura, cuanto por el género de vida que se hace, que tan bien sienta á la salud del Rey.

Terminada la recepción, la Reina retiróse á sus habitaciones, mientras que el Rey y sus augustas hermanas bajaron al jardin, donde permanecieron largo rato contemplando el mar.

***

Paseo por la tarde.

S. M. la Reina, acompañada de sus hijos, paseó durante la tarde en carruaje descubierto, llegando hesta Hernani.

En todo el camino no cesó la Real Familia de recibir muestras inequívocas de cariño.

***

El clero vascongado.

Coméntase favorablemente en San Sebastían la presencia de comisiones del clero que bajaron á todas las estaciones de la provincia para saludar á SS. MM.

En Alsásua cumplimentaron á las reales personas las autoridades de Pamplona, comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento.

En Beasain saludó á la Reina una comisión del clero, y dos parejas de *spotadant-zaris* bailaron á presencia de la real familia el *aureskú*.

Aunque el tren no paró en Tolosa, la estación estaba engalanada y el anden ocupado por gran número de personas.

El paso de la comitiva fué saludado con la Marcha Real y disparo de infinidad de cohetes.

MUCHO ADELANTO

Anteayer demostró El Renacimiento en su articulo de fondo que se titula «Un nuevo éxito», lo mucho que se evidencian ante la opinión pública los elementos políticos imperantes de nuestra provincia, y juzgamos pueden adicionarse algunas reflexiones, mirando los asuntos municipales y provinciales bajo otro punto de vista: el mucho adelanto que vá consiguiendo esta región en su organización y desenvolvimiento.

La ley provincial, como la municipal, autoriza á formar los presupuestos ordinarios en determinada época del año, y después de discutidos y aprobados remitirlos á la Superioridad para el solo efecto de corregir esta las extralimitaciones legales, si las hubiera, é impedir que se perjudiquen los intereses generales de los pueblos.

La mayoría absoluta de los diputados que votan el presupuesto (1) debe conocer perfectamente las necesidades más indispensables y las prudentes recomendaciones que de la Superioridad haya recibido; pero como estamos dejados de la mano de Dios, ó lo que es lo mismo, entregados á las arbitrariedades del caciquismo, no lo hacen así.

Por eso el Gobierno de S. M., considerando que aquí no sirven para nada sus Reales Ordenes, que no se atiende á los principios de justicia, ni de equidad siquiera, penetrado, aunque tarde, de que solo se persigue el bien particular de unos cuantos muñidores de oficio en las elecciones municipales, provinciales y de diputados á Córtes, y, por último, persuadido de que es indispensable revisar con esmero los presupuestos provinciales antes de otorgarles su aprobación el poder central, ha dispuesto, para baldón de la Corporación actual, devolverlos, como lo ha hecho, no ya aconsejando reformas y economías como tantas otras veces recomendó y fueron desatendidas, sino haciendo, como es público y notorio, una rebaja en los gastos, de 339.429,36 pesetas.

Esto es, hasta cierto punto, consolador, porque se empieza á fustigar á los *desadministradores provinciales*, y al propio tiempo tristísimo, porque entran en el número de extralimitaciones legales esas eliminaciones, hechas en distintos capítulos del presupuesto provincial, cuya incumbencia ó iniciativa corresponde á la Diputación que debió suprimirlas si eran menos necesarias que otras, cual cumple á una corporación respetable, pues de lo contrario, ni se subsana por completo el error ni se enaltece la equidad, que es lo que prevalecer debe en la distribución de los gastos.

Sin embargo; como entre dos males hay que optar por el menor, á nosotros nos consuela que las economías se introduzcan para que sean verdad los gastos, para que no siga el embrollo que há tiempo nos conduce al abismo, y para que, resultando sobrantes en el ejercicio, se pueda atender á los legítimos acreedores de la Diputación provincial.

X.

Cádiz: 20 de Julio de 1896.

(1) No estamos del todo conformes con la opinión sentada por un acreditado diario al asegurar que «para la realidad de una buena administración, tratándose de presupuestos, aunque parezca paradoja, lo que menos importan son los presupuestos mismos», porque cuando se hacen buenos presupuestos, la administración tiene que ser buena, aunque sea una excepción en esta provincia, como aconteció con la que supo implantar el Excmo. Sr. D. Fernando García de Arboleya, de inmortal memoria para todos y muy especialmente para la Diputación.

GUERRA DE CUBA

El empeño que ponen los rebeldes en señalar su presencia en la provincia de la Habana, no obstante el número de hombres que tienen que sacrificar para sostenerse allí, está plenamente demostrado, por los encuentros que los partes oficiales registran á diario en aquel territorio. Hace una semana apenas, que para reponer las contínuas bajas que sufren, tuvo que pasar el cabecilla Zayas con su gente á esta provincia; y como es probable que se vayan corriendo desde el centro otras partidas, á medida que las circunstancias se lo exijan, parécenos que sería bueno pensar en el medio de impedirlo. De otro modo, será difícil limpiar de insurrectos esta provincia en un plazo relativamente corto. Y no necesitamos ponderar cuán conveniente sería lograrlo, no sólo por el hecho material en sí mismo, sino por el efecto que causaría en el campo rebelde, y la resonancia que tendría en todas partes.

Aunque el último parte del general en jefe, dá noticia de un hecho de armas en el Departamento Oriental, y á juzgar por ciertos indicios, en la jurisdicción de Bayamo, no es posible, con datos tan incompletos, formar juicio de la situación de los rebeldes de aquella provincia. Las partidas que ha perseguido el coronel Segura, son, según se dice, las de Ríos, Montero y Mendieta, y esta circunstancia aumenta nuestra confusión, pues que en un despacho de hace pocos días, se suponía al primero de éstos cabecillas, con Máximo Gómez y Calixto García, en la jurisdicción de Santiago de Cuba.

De otros dos nuevos combates, en la provincia de la Habana, dá noticia el despacho oficial. De Pinar del Río, nada se sabe.

En Las Villas se ha desarrollado el vómito con carácter epidémico y tal intensidad, que ni siquiera respeta á las gentes del país.

El Santuario de Ntra. Sra. de Regla.

(NOTAS DE UN EXCURSIONISTA)

De todas las festividades en que la fé religiosas entra como principal acicate, ninguna parece llevar trás de sí, el carácter especialísimo que distingue á la tradicional romería de Regla.

Excursión hecha en plena Primavera, siguiendo del mar sus bordes; santuario que semeja bandada de palomas descansando en la playa; paisaje y horizonte de límpido ambiente, con sus líneas de barquichuelos y sus olas de espumas; imágen la de la Vírgen, «morenita de cara» como reza la copla, simbolizando á la mujer de aquel rincon gaditano; aire puro, que ensancha los pulmones débiles con sus corrientes vivificadoras; notas en fin bastantes á llevar hácia aquel lugarcito, donde una comunidad de misioneros vive, millares de devotos, que no han bajado de 14 por este año.

Al llegar los dias en que la Vírgen de Regla ha de recibir la visita de los peregrinos, que por cientos salen del Puerto de Sta Maria, Jerez, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y demás pueblos limítrofes, la playa, adórnase de banderas que los vientos marítimos saben hacer ondear con gallardía. Casi á la vez, la Comunidad sale de su místico retraimiento, y poniendo á contribución el buen gusto y las galas que más de un devoto regalará á la imágen, exorna la capilla, llamada del Humilladero, haciendo que la vista no sepa si admirad el sin fin de luminarias, ó quedar estática ante la combinación artística de tanta y tanta flor, dón qne la Naturaleza lleva al santuario, como protesta de las arideces arrojadas á los piés del convento por los monstruos marinos.

Y decir que despnés del fervor religioso, la alegría y la expansión son dueñas de aquella colmena que bulliciosa improvisara la fé, es inútil, porque harto sabido es de cuantos á la romería de Regla acuden cada año.

Cerca de Chipiona, en la ensenada de aquel panorama marítimo, levántase el antiguo convento, hoy colegio de misiones para Africa y Palestina. Hasta los muros del edificio lleva el mar sus olas, y á los pies de aquel santuario donde se inculca á los frailes los preceptos y enseñanzas que pasados los años han de predicar á los paises ciegos á la gracia de Dios, las espumas de las olas caen deshechas en copos, semejando baba de monstruo encadenado á la fábrica del convento. Y contrasta notablemente, con el ruido ensordecedor del oleaje y con las luchas del viento sobre la superficie acuosa, el misticismo y silencio del claustro, donde una comunidad, ya respetada en el orbe católico, por su ciencia y por sus hombres, dedica al Rey de los Reyes sus adoraciones y plegarias.

Emplaza sus cimientos el Monasterio sobre romana necrópolis, recuerdo de la domidación de los Césares en España, y una de las más ricas en joyas prehistóricas. Por eso, los investigadores han detenido su exámen en aquello sitios, encontrando no pocos objetos fenicios y romanos, trozos de pavimentos, mosáicos y mármoles, medallas y reliquias.

Supónese que la ciudad implantada en dichas orillas, debió llegar al más notable apogeo, en tiempo de Vespasiano, pues en aquellos enterramientos y ruinas, muchas han sido las monedas de bronce y plata que se encontraron con el busto del citado Emperador. También se cree, que por contigencias de los tiempos turbulentos, la primitiva Hipona desapareció, sustituyéndola otra población menos importante que fué saqueada, según algunos historiadores, por los vándalos, cuando éstos en el reinado de Teodosio fuero al Africa.

Después de la muerte del Santo Obispo Agustin, los discipulos de este huyeron, llevándose consigo la Imágen de Nuestra Señora de Regla, á la que tenía especial devoción aquel virtuoso patriarca, y algunos años más tarde, los discípulos estableciéronse en varias ermitas situadas sobre el mismo terreno que hoy ocupa el convento.

Después de la batalla del Guadalete, los religiosos temieron á los excesos de los mahometanos, y, para evitar fuera profanada la imágen de su maestro, lleváronla al pozo que en el día se conserva bajo el altar de la capilla exterior, cuyo nombre es «El Humilladero.»

Hasta mitad del siglo XIV, permaneció oculta la imágen en el pozo, de dónde fué sacada por un canónigo de la Catedral de Leon que de allí vino á buscarla, y al dormitar, rendido de cansancio, bajo una higuera cercana, le fué revelado el sitio dónde había de encontrarla.

Conseguido su objeto, quedó restablecido el culto en un castillo próximo, propiedad de D. Pedro Ponce de León, primer señor de Marchena, el que donó aquellos terrenos, para la creación del hoy convento de Regla.

Aun no termina la serie de cotratiempos.

Exclaustrada la comunidad de Agustinos, la Santa Imágen pasó á la Iglesia Parroquial de Chipiona, de dónde salió para volver á su capilla el año 52 de este siglo, por iniciativa de los Sres. Duques de Montpensier, que, enterados de cuanto queda dicho, en gracia á llamarles la atención la cara negra de la Imágen, interesáronse en la reedificación del convento, logrando ver cumplidos sus deseos en Septiembre de dicho año, en cuyo día 8 inauguróse el nuevo edificio, presenciando el solemne acto el Cardenal Arzobispo de Sevilla, los Obispos de Córdoba y Cádiz, SS. AA. los Infantes-Duques de Montpensier, y cuantas personas de respetabilidad existían por aquel entonces en los pueblos cercanos. Al convento volvió, también, para cuidar de su querida imágen, un monje anciano, único que logró sobrevivir á los últimos discípulos de San Agustin, venerable fraile que murió al poco tiempo.

EL PADRE LERCHUNDI

A este ilustre hijo de San Francisco, débese que el convento de Regla, cuente con una comunidad de franciscanos, que ha terminado la obra de restauración y engrandecimiento comenzada el año 56.

A la inteligencia de aquel fraile (c. g. g.) que supo llevar nuestras creencias, y hacernos simpáticos en el Imperio Marroquí, debe cuanto es y significa el Colegio de Misiones, así como también el respetable misionero supo alentar al sábio Dr. Tolosa Latour en la idea de crear un Sanatorio para los niños, cuyos cimientos y primeras obras se ven no muy lejos del Santuario.

¡La Virgen quiera que pronto tan importante proyecto sea un hecho, y la infancia tenga, cerca de su divino amparo, lugar apropósito para buscar fuerza y vigor á sus tiernos organismos, en los calurosos días del estío!

OBSEQUIOS Á UN VIRREY

Dicen de París que el viernes al medio día se ha verificado el almuerzo con que el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Hanotaux, ha obsequiado al embajador extraordinario de China Li-Hung-Tchang.

El banquete se ha celebrado en la segunda plataforma de la torre Eiffel,

Los comensales eran veintinueve.

Según su costumbre, Li-Hung-Tchang había almorzado ya cuando llegó á la fiesta; no probó bocado alguno, y sólo humedeció los labios con una copa de Champagne cuando á los postres brindó Monsieur Hanotaux en honor suyo, invitándole á venir á Europa nuevamente para visitar la exposición universal de 1900.

El ministro le invitó luego á subir al tercer piso de la torre para tomar allí el té.

Li-Hung-Tchang se negó pretextando que sopla allí el viento con mucha violencia y que sentía frío.

Es de advertir que el septugenario exvirrey asistió al almuerzo con capa de lana roja y un capuchón negro, como si se tratara de llevar á cabo una ascensión á las más elevadas cimas de los Alpes.

Los comensales tuvieron que permanecer de sobremesa largo rato entre tanto que lucían sus habilidades varios juglares árabes, algunos clowns que exhibían perros sabios, y unos cuantos velocipedistas, cuyas evoluciones encantaron al embajador.

NOTICIAS GENERALES

El general Santocildes.

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte heróica del general Santocildes, que sucumbió gloriosamente defendiendo el honor y la integridad de la pátria en la acción de Peralejo, se han celebrado en San Francisco el Grande de Madrid solemnes funerales, dispuestos por la desconsolada víuda del inolvidable general.

El elocuente orador sagrado y digno rector de dicha iglesia, D. Luis Calpena, se ha negado á recibir retribución alguna por los gastos de la ceremonia religiosa.

Solo consintió que se abonase la cera consumida.

—

En la exposición regional que ha de celebrarse en Lugo, presentará la fábrica de Trubia magníficos cañones de los modelos Ordoñez, Sotomayor y Hontoria.

—

Ha llegado á Galicia, procedente de América, el patriota D. Manuel Muñiz, que dió 50.000 duros para los gastos de la campaña de Cuba, y se encuentra en estos momentos tomando las aguas medicinales de Carballino, provincia de Orense.

Senaduría vitalicia.

La vacante que se ha producido en la Alta Cámara por la defunción del marqués de Trives la ocupará el marqués de los Vélez, que tiene presentados los documentos justificativos para tomar asiento en el Senado por derecho propio.

La Sociedad Auch en San Sebastian.

A las siete de la mañana del 18 llegó á San Sebastian la Sociedad Musical de Auch, compuesta de treinta ejecutantes.

En la estación la esperaba gran gentío y el canciller del consulado.

La banda municipal tocó la Marsellesa y el público prorrumpió en vivas á Francia, que fueron contestados por los músicos franceses con vivas á España.

En la explanada de la estación se formó la comítiva, yendo primero la banda municipal con estandarte y siguiendo la asociación francesa con los suyos.

En toda la carrera había una inmensa multitud que vitoreaba á Francia.

La comitiva se dirigió á la casa consistorial, donde fué recibida por el Ayuntamiento.

El alcalde, hablando en francés, dió la bienvenida á la asociación musical, diciendo que no en esta la primera vez que San Sebastián recibe la visita de las asociaciones francesas, y poniendo de manifiesto el cariño que esta ciudad las profesa.

Terminó el alcalde vitoreando á Francia.

El director de la Asociación contestó muy emocionado, dando las gracías por la cariñosa recepción que se les hacía y añadiendo que el recuerdo gratísimo irá con ellos á Francia, donde sin duda estimulará el amor que deben á España.

Después de ponderar la excelencia de la banda municipal, terminó dando vivas á España, á la reina á y San Sebastián.

La Asociación tocó después en la plaza la Marcha Real y la Marsellesa, mientras la multitud aplaudía y vitoreaba.

El Ayuntamiento obsequió á la Asociación con un «lunch».

La mesa estaba cubierta de flores y ostentaba las banderas española y francesa entrelazadas.

Epidemias

En algunos departamentos de Francia la fiebre tifoidea hace bastantes estragos.

Se toman precauciones para evitar su desarrollo, particularmente en el ejército, pues algunas, guarniciones han sído bastante castigadas por dicha enfermedad.

Los despachos del Cairo siguen hablando del incremento que adquiere el cólera en Egipto.

El nuevo decano del Sacro Colegio.

Por el fallecimiento del cardenal Monaco La Valetta, gran penitenciario y secretario de la Santa Inquisición romana uníversal, pasa por derecho propio á ser decano del Sacro Colegio el cardenal Oreglia di Santo Stefano, nacido en 1828 y creado cardenal en 1873, actual camarlengo: concentrando así en sus manos el poder espiritual y el temporal en el caso de que vacase la sede por muerte del Pontífice, y hasta la elección de su sucesor.

Para el cargo de gran penitenciario indícase al cardenal Parrochi, actual vicario general de Su Santidad, sucediéndole en este puesto el cardenal Vicente Vanutelli, Nuncio que fué en Lisboa y una de las principales figuras del Sacro Colegio.

Marinos ingleses en Palma.

En el velódromo Palmesano se han verificado animadas carreras de velocípedos en honor de los marinos que constituyen la escuadra inglesa.

El almirante Seymour y la oficialidad de los buques han asistido á la fiesta, en la cual han tomado parte 16 ciclistas ingleses; ganando cinco de los premios que se disputaban, consistentes en medalla de oro y diplomas.

La música de la escuadra asistió al espectáculo, y fué muy aplaudida.

Inmensa muchedumbre ha asistido á la fiesta, que por todos estilos ha resultado animadísima y brillante.

La escuadra inglesa ha zarpado el 18 con rumbo á Gibraltar.

Inglaterra y los Estados Unidos.

A juzgar por las declaraciones hechas en la Cámara de los Lores por el primer ministro, marqués de Salisbury, no se ha llegado aún á un acuerdo entre Inglaterra y los Estados Unidos para la celebración de un Tratado de arbitraje.

Lord Salisbury declaró que la principal dificultad que se opone al arbitraje con los Estados Unidos es la cuestión de Venezuela.

Añadió que esta República tiene pretensiones exageradas, á las cuales no puede acceder en manera alguna el gobierno británico.

San Fernando

La corrida de ayer fué incalificable.

Hubo toros, novillos, utreros y erales.

Mucha gente, gran parte de la cual pasó la noche en ésta, contribuyendo á la gran animación de la Velada.

Los trenes fueron llenos para Cádiz, tanto anoche como esta mañana.

El Palacio de Cristal, en cuyo establecimiento se había instalado la expendeduría de billetes desde la noche antes, hizo el gran negocio.

Los fuegos artificiales fueron presenciados por un público numerosísimo.

***

Los heridos en los toros de ayer fueron dos picadores.

El de más cuidado parece ser el cogido por el sexto toro; sin embargo no sufrió más que una contusión en la ingle, sin que internase el asta.

El otro fué el cogido en el cuarto, que salió herido en el pié izquierdo.

***

Esta tarde ha salido de la Carraca la cañonera *Tarifa*, despues de limpiar y pintar sus fondos.

***

Los buzos trabajan asíduamente en al embragado de la draga que se fué á pique.

Hoy han traido un flotador de la casa Haynes.

Trisori.

20 de Julio de 1896.

NOTAS DEL DIA

A la conducción del cadáver del Marqués de Trives en Madrid acudió numerosa y selecta concurrencia, á pesar de que muchos no tenían noticia de la inesperada muerte del Marqués y á pesar de que en esta época del año son muchas las familias ausentes de la capital.

El cuerpo, encerrado en una magnífica caja de ébano tallado, iba en una soberbia carroza tirada por seis caballos empenachados, cubierta completamente por las coronas que dedicaban á la memoria del finado sus parientes, deudos y amigos.

Entre éstas había dos del pueblo y del distrito de Trives, con dedicatorias sentidísimas; otra de los Diputados provinciales de Orense, Sres. Taboada, Pérez de Castro y Ancochea, y otra de D. Germán Arias.

Presidían el duelo el Sr. Marqués del Pazo de la Merced, Presidente del Senado; D. Francisco Silvela, D. José de Cárdenas, el párroco Sr. Chacón, el Sr. Neyra y el Marqués de San José, hijo político del difunto.

El acompañamiento fué numerosísimo y distinguido.

—

Los Duques de Prim pasaran el mes de Septiembre en Biárritz.

—

Ha salido de Madrid para su posesión de la Concepción (Málaga), la Sra. Marquesa de Casa-Lornig, y dentro de pocos días lo efectuarán para dicho punto la señora de Silvela (D. Francisco) y sus hijos.

—

Los barones del Castillo de Chirel saldrán el 25 de su posesión de los Molinos, en dirección á Biárritz.

—

Los Condes del Moral de Calatrava veranearán en San Sebastián.

—

El sábado último tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado amigo D. José María González y Arjona, presidente del Comité de nuestro partido en Rota.

—

Con toda felicidad ha dado á luz un niño la Sra. D.ª Isabel de Lima y Lladó, esposa del teniente de infantería de Marina D. Miguel Angel del Castillo.

—

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado correligionario de San Fernando, don Eugenio Expósito.

—

En los primeros días de Agosto llegarán á ésta, con el objeto de pasar aquí el verano, los Sres. Condes de los Andes y sus hijos.

—

Se encuentra en ésta el alferez de navío D. Luis Terry, hijo del diputado á Córtes por esta capital y General de Marina D. Antonio.

—

Se encuentra en Cádiz, donde pasará unos días, nuestro querido amigo y correligionario el letrado de Villamartín don José María Martel y Martínez.

—

Según nuestras noticias hoy se celebrará en Medina Sidonia la boda de la bella y elegante Srta. Magdalena Hidalgo y Pardo de Figueroa con el joven letrado D. Francisco Martel.

Ayer tarde salió para dicho punto, el canónigo doctoral de esta S. I. C., D. Félix Soto con el objeto de bendecir la unión.

—

Hoy saldrán en el *express* para Madrid y París, nuestro muy querido correligio-

nario Don Luis Gómez Arámburu y su distinguida y elegante señora.

—

Ayer estuvieron en Cádiz el Comandante general del Arsenal de la Carraca D. Pascual Cervera y el notable pintor Sr. Ruiz Luna.

—

Pasó el día de ayer en ésta nuestro particular amigo el conocido poeta señor García Salgado.

—

Con motivo de celebrarse en San Fernando la Velada de Nuestra Señora del Carmen, muchas personas conocidas de Cádiz pasaron el domingo en aquella población, regresando en el correo y mixto de ayer.

—

Ya podemos dar á conocer á nuestros lectores los nombres de las señoritas que han de tener puesto de honor en el palco de la presidencia, durante la corrida que ha de celebrarse el día 9 de Agosto próximo á beneficio de la Sociedad de Caballeros Hospitalarios.

Dichas señoritas son las siguientes: Chepita Duarte, Magdalena Salas, Elena Pacheco, Amelia Genovés, Lola Baylleres y Carmen Barca.

—

Encuéntrase en esta ciudad el teniente de navío D. Pedro Jiménez.

—

Han llegado de Jerez la señora viuda de Pemartín con su hija Elisa, y del Puerto de Santa María las señoritas de Cuvillo.

—

Probablemente dentro de unos días, marchará á Medina, nuestro respetable Prelado.

—

Regresaron de Sevilla los señores de Campana (D. Manuel).

A.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *I. de Mindanao* salió el lunes 20 de Vigo para Coruña.

El *Alfonso XII* llegó el viernes 17 á Santander.

El *M. L. Villaverde* salió el jueves 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *México* llegó el viernes 17 á Habana.

El *I. ae Panay* salió el sábado 18 de Barcelona para Port-Said.

Sociedad.—Se está constituyendo en esta plaza una sociedad para establecer la industria de la pesca por medio de embarcaciones á vapor.

Parece que la constitución de esta sociedad penderá de que se acceda á rebajar los doce céntimos que actualmente adeuda el kilógramo de pescado.

Clero castrense.—Por R. O. se hace extensiva á los párrocos castrenses el abono de los años de carrera de que disfrutaban los demás cuerpos del ejército.

Carabineros.—En el tren mixto de ayer, llegaron procedente de las compañías de esta comandancia de carabineros, 2 sargentos y 5 cabos, que serán pasaportados con destino á las comandancias de Huelva, Estepona y Málaga.

Funcionario.—Ayer, en el tren de las tres, marchó á Bornos en comisión del servicio, el ilustrado oficial de telégrafos de esta capital, D. Tomás Verdejo.

Detenidos.—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal, cuatro individuos por embriaguez y escándalo.

Notas municipales.—Ingresaron por arbitrios extraordinarios en los días 18 y 19, 748'32 y 382'02 pesetas.

—Nombrando auxiliar subalterno de la Agencia Ejecutiva de esta localidad á D. Amelio Corrales Barroso.

—El juzgado de instrucción desea saber el domicilio del teniente coronel retirado D. Francisco Tejada Pérez.

—La comisión provincial declara soldados sorteables á los mozos Antonio Castaño Cañe y á Pedro Muñoz Marín, baja á José Ragel Tortojada, y excluido totalmente á Domingo Lizaur de la Calle.

—El depósito de Ultramar envía edicto llamando á Manuel Romari Artacho.

—Los padres ó parientes de Manuel Camacho Narváez, soldado del ejército de Cuba, se presentarán en la sección de alcaldía para enterarles de un asunto que les interesa.

Desaparecido.—En telegrama que recibió ayer el Sr. Abril del alcalde de Rota, interesaba dicha autoridad se practicaran averiguaciones acerca del paradero de D. Antonio Benítez de Lugo, vicepresidente de la Diputación de Sevilla, el cual se encuentra veraneando en dicha villa; y habiendo salido á dar un paseo anteayer no ha vuelto á su domicilio, ignorándose lo que pueda haberle ocurrido.

El Gobernador telegrafió al alcalde del Puerto, dando sus órdenes para que se proceda á la busca de dicho señor, ordenando al de Rota que se dé cuenta de lo que ocurra con este motivo.

Sobre la desaparición del Sr. Benítez de Lugo se hacían ayer muchos comentarios.

A informe.—Ayer ha sido remitida á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por los vecinos de Villamartín D. Antonio de P. Gómez Medina y D. José de Troya Lobillo, contra una providencia del Alcalde de dicha población.

Concesión. — El Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia participa al Gobernador, que no puede accederse á la concesión solicitada por D. Enrique Clemata sobre el aprovechamiento de 43 hectáreas de terreno anegadizo, próximo á la desembocadura del río Santi Petri, que hoy posee D. Federico Sánchez de la Campa y cuya caducidad pretende el reclamante ínterin éste no presente los ducumentos en forma legal.

Servicios de la Guardia civil.—La del Puerto de Santa María participa haber contribuido á la extinción de un incendio que se declaró en la casa calle Cristo núm. 95, de aquella ciudad, propiedad de D. Luis Muñoz Carballo.

No hubo desgracias personales que lamentar, y las pérdidas materiales ascienden á 2,000 pesetas.

—La de La Línea detuvo en la carretera que conduce de aquella villa á Gibraltar, á dos individuos de nacionalidad francesa, que en estado de embriaguez insultaban á cuantas personas transitaban por dicha carretera.

Dichos sujetos opusieron resistencia al ser detenidos, tratando de desarmar á uno de los guardias y rompiendo á otro el uniforme y causándole algunos arañazos.

La autoridad militar instruye sumaria por agresión á fuerza armada.

—La del puesto de Bocaleones sorprendió á las once de la noche del día 17, á varios individuos que trataban de robar una pila de corcho del monte Los romerales.

Estos, al oir la voz de *¡alto á la guardia civil!* salieron en precipitada fuga, dejando abandonadas cuatro caballerías en el lugar del suceso.

—La de Puerto Serrano detuvo á los vecinos de aquella villa Andrés León Plata y José Cornejo, por atropello y allanamiento de morada al vecino de la misma, D. Germán Gómez.

—Y la de Alcalá de los Gazules puso á disposición de la autoridad competente á José Caro García, que en estado de embriaguez amenazó de muerte con arma de fuego á su convecino D. Antonio Sánchez González.

Novillada.—Se ha pedido autorización para celebrar una novillada en nuestra plaza de toros el día 26 del actual.

Requerimiento. — La Junta provincial de beneficencia ha requerido á la Diputación, pidiéndole señale día y hora para que pueda tener efecto la entrega de la inscripción intransferible que obra en poder de esta última Corporación y que es de la propiedad de la citada Junta, según disposición reciente.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para el lunes:

Sala primera.—San Fernando. Estafa. Diego Gutierrez Rios.

Abogado, Sr. Morales.

Procurador, Sr. Lugar.

Sala segunda. — Jerez. Hurto. José Ortiz Zamorano.

Abogado, Sr. Portela.

Procurador, Sr. Terán.

Sala tercera.—San Roque. Lesiones. Juan García Jiménez.

Abogado, Sr. Nicolau.

Procurador, Sr. Terán.

Citación.—Por el Juzgado de esta Comandancia de Marina, se cita á Francisco de P. Medina Guillen, marinero que fué del vapor *Santo Domingo* de la Compañía Trasatlántica.

Guarda costas. — La escampavía *Liebre*, y su auxiliar la *Vapora*, salieron á cruzar por Levante.

La *Fama* para Poniente.

La *Santa Marta* y el *Tartalon*, auxiliar de esta escampavía, quedan de servicio de vigilancia en esta bahía.

—La cañonera *Tarifa* que bajó del Arsenal ayer tarde después de limpiar sus fondos, salió esta madrugada para Algeciras.

Casa matriz de expósitos.—Con motivo de obras de reparación que se practican en dicho establecimiento, no se permitirá mañana, fiesta de Santa María Magdalena, la entrada del público en la Casa.

Unicamente se celebrará la función religiosa, con solemne misa á las once, en la que está encargado del panegírico, el muy ilustre y elocuente canónigo de la Colegial de Jerez, Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo, que goza justa y merecida fama de notable orador sagrado y á quien nunca hasta ahora se le había oido en Cádiz.

Por la tarde á puerta cerrada, se servirá comida extraordinaria á las amas y asilados.

En uno de los días de la próxima semana y con asistencia de las distinguidas señoras de la Real Junta de Damas, se hará el reparto de las ropas que la Excma. Diputación costea, tanto para los expósitos y albergados internos, como para los externos, residentes en Cádiz y en distintos pueblos de la provincia.

Citación.—D.ª Petra Gómez Mimendo, que reside en Córdoba, viuda del contramaestre náufrago del *Regente* D. Eugenio Real, deberá informarse en esta Comandancia de Marina de asunto que le interesa respecto á su expediente de pensión.

Notario de Hacienda—Ha obtenido el nombramiento de Notario de Hacienda en esta provincia, el conocido letrado D. Joaquín Reina.

Hoja suelta—Hemos recibido un ejemplar de la que suscribe el conocido hombre público de Arcos Sr. Cardenas, en cuyo documento se combate claramente la administración municipal de dicha villa.

Fuegos artificiales.—Dias pasados ha firmado el contrato con la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, el entendido maestro artificiero del Parque de Artillería, D. Enrique Randos Rodriguez, á quien la espresada Comisión ha concedido él verificar las funciones de fuegos artificiales, que tendrán efecto durante la velada de Nuestra Señora de los Angeles.

El Sr. Randes es un pirotécnico notable, cuyos conocimientos vá á demostrar ahora en público, exhibiendo vistas sumamente nuevas, que llamarán de fijo la atención.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 20, 9 noche.

La Comisión Gaditana.

La Comisión gaditana que se encuentra en Madrid, ha visitado hoy al Presidente del Consejo de Ministros, dándole cuenta del objeto de su misión.

El Sr. Cánovas la recibió muy afablemente, mostrándose favorable á sus deseos y manifestándole que trataría de satisfacerla, para lo cual consultaría seguidamente con el Ministro de la Gobernación.

—

Madrid 20, 9,35 noche.

Los Liberales y el Gobierno.

A última hora de la tarde se han reunido los Senadores y Diputados liberales, acordando autorizar al gobierno, para arbitrar la suma de sesenta millones en oro, que se necesita para cubrir las atenciones de la guerra durante un año, pues el gobierno podrá arbitrar dicha suma, siempre que no comprometa ciertos ingresos, como son los de las minas de Almaden y los de la sal ni aumenten las tarifas de consumos.

Aprobarase la prorroga de contrato con la Tabacalera.

Como Cánovas ha manifestado que hoy tansolo desea que la oposición no le pongo obstáculos en sus planes créese que el acuerdo tomado por los liberales es el principio de una transacción con el Gobierno.

—

Madrid 20, 10 noche.

Noticias de Cuba.

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un telegrama de Londres en el cual se hacen referencias á noticias de Cayo-Hueso, las que dicen que una columna española ha derrotado á Maceo, ocasionándole innumerables pérdidas.

El mismo telegrama añade que la noticia se pone en duda dado su orígen sospechoso.

—

Hasta ahora no se ha desmentido que el Senador Giberga marchara á la insurrección.

—

Madrid 20 11 noche.

Banquete regio.

El 24 día en que celebra su fiesta onomástica S. M. la Reina Regente, celebraráse un banquete en el palacio de Miramar.

—

Madrid 20, 11'35 noche.

Pérdida de un buque.

Telegrafían de Bilbao, que corre en aquella ciudad la noticia de haberse perdido el vapor *Abril*, por efecto de una colisión con otro vapor.

BOLSA DE MADRID

20 Julio 1896.

Interior	63'35
Idem (serie E.)	63'50
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	63'30
Idem próximo	00'00
Exterior	75'95
Idem títulos pequeños	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'50
Cubas del 86	86'60
Cubas del 90	71'00
Río Tinto (en París)	608'00
Banco de España	374'00
Tabacalera	189'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	29'80
París, vista	18'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 21.—Santa Práxedes, vg., y San Daniel, profeta.

Gala con uniforme, salvas y corte por cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

Dia 22.—Santa María Magdalena, penit. Abogada contra la peste.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

—

El 22 del corriente, á las once de la mañana, se celebrarán solemnes cultos en honor de Santa María Magdalena, patrona titular de la Casa Matriz de Expósitos, de esta ciudad; se tributan en la Iglesia de la misma, estando Su Divina Majestad de manifiesto; se celebrará Misa cantada, hallándose el panegírico á cargo del señor Dr. D. Baldomero de Lorenze y Leal, canónigo de la insigne Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 5 y 25 de la tarde.
Primera alta, á las 11 y 43 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 59 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 15 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 57 y pónese á las 7 y 15 t.
Luna sale á las 4 y 59 t. pónese á la 1 y 14 m.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—En los primeros días de Agosto para Gotemburgo, Copenhague y Stocolmo.—D. César Lovental.

ALVARADO.—El 28 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

ANSELMO.—El Jueves 23, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 24 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BARÓN STJERNBLAD.—Sobre el 1.º de Agosto, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y C.ª

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 21 del actual, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Sr. D. Daniel Mac-Pherson.

CONSTANTIN.—El 22 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

DOURO.—El 28 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GARCÍA DE VINUESA.—El 21, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

GOYA. — El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 24, para Gothemburg, Christianía, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.— Sr. D. César Lovental.

LISBON.—El 30 de Julio, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Daniel Mac-Pherson.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MALAGA.—El Jueves 23 de Julio, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.—D. Joaquín del Cuvillo.

OBERON.—El 1.º agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova, Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

VIERA Y CLAVIJO.—El jueves 23, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.—Sons of Thomas Haynes.

ZURBARÁN.—El domingo 26 de Julio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 21	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	6 30 de la idem.
DIA 22	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	12 00 de la idem.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 20 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería D. Rafael Pirla.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía 3.ª y 4.ª Alava
Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 4 asilados y sirvientes, 14'76 pesetas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 248.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 16.

Cadáveres sepultados, 7.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.463 kilos.—Lanares, 4 con 35 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 34.

Cádiz 20 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las séis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes quo conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

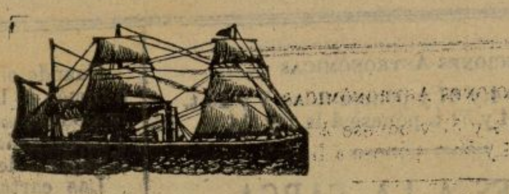
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	2	Pesetas.
En provincias, trimestre anticipado	7'50	"
En Ultramar y en el Extranjero	10	"
Números sueltos	0,25	"

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Vapores de Olavarria Lozano (S. en C.) Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella. Saldrá el Jueves 23 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

su capitán Rees. Saldrá de este puerto el jueves 23 del actual.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa y Londres.—El vapor

ZURBARÁN

saldrá el domingo 26 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera. Saldrá el viernes 24 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

saldrá el viernes 24 de Julio.

Admite carga y pasajeros con dicho destino. así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 28 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L. 1.000.000*
Fondo de reserva	*L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 172.

Cádiz: Miercoles 22 Julio 1869

EL REGRESO DE LA COMISIÓN

Ayer tarde llegaron á esta ciudad los señores D. Juan Gómez Arámburu, don Enrique Mac-Pherson y D. Juan Arámburu é Inda, que formaban parte de la comisión defensora de los intereses gaditanos que con tal objeto fué á la corte, habiéndolo hecho días antes el Sr. D. José Luis Lacave y habiendo quedado en Madrid para asuntos particulares los señores D. Rafael Mexías y Marqués de Casa Mendaro.

Entre tanto la comisión ha estado gestionando de los altos poderes del Estado la anulación de los acuerdos de este Municipio con respecto á su presupuesto actual y á la imposición de arbitrios extraordinarios, creimos prudente dar una tregua á la campaña que venimos sosteniendo, hasta conocer el resultado que dichas gestiones obtuvieran.

Pecaríamos de desagradecidos si antes que nada no dedicáramos nuestros elogios y nuestros plácemes á la actividad, al celo y al desinterés de esos vecinos de Cádiz á la par que personas de valimiento, que sin escatimar sacrificio alguno y abandonando sus propios negocios han atendido antes que nada á lo que afecta á este vecindario en general, ávido de defensa y anhelante de que cese de una vez el imperio del caciquismo, cuyas funestas consecuencias toca de dia en día.

Y más digna de encomio es la conducta de esa Comisión de vecinos, por cuanto que estando compuesta de personalidades que gozan una desahogada posición, no son á las que más perjudican las gabelas é impuestos que crea la administración del caciquismo en beneficio de determinadas empresas que han encontrado en Cádiz el verdadero filón de una mina inagotable.

Es, pues, de agradecer el trabajo que esa Comisión ha realizado, por cuanto el egoismo personal no ha sido el móvil que impulsó á dichos señores á hacer un viage á costa de su propio peculio y con abandono de sus ocupaciones profesionales y sí sólo el beneficio común y el bien de Cádiz.

Agradablemente impresionada llega la Comisión por el afectuoso recibimiento que ha obtenido en Madrid de los señores Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de la Gobernación, quienes al exponerles los comisionados el objeto desu visita y las causas que la habían promovido prestaron gran atención á tan importante asunto para los intereses gaditanos y ofrecieron sériamente estudiarlo y meditarlo para darle una solución conforme con los deseos generales de este pueblo representado por los visitantes, cuyos deseos consideraban ellos muy justos y legítimos.

También han sido especialmente atendidos los indivíduos de la Comisión por los diputados por Cádiz Sres. Auñón y Terry, que han ido con ellos á cuantos centros ha sido preciso, prestando su valioso concurso á tan loables gestiones, siendo de elogiar en el último de dichos diputados su actitud, que en estos momentos ha prescindido de prácticas ó rutinas de partido para acordarse sólo de qne es gaditano y representante en Córtes del pueblo de Cádiz, y que ante los intereses de éste se pospone todo, y más aún el quemar incienso ante esa especie de ídolo que se llama caciquismo y que es causa primordial de cuantas desdichas experimentamos.

De esperar es, que el trabajo llevado á cabo por nuestros entusiastas convecinos, no resultará ímprobo, porque creemos, que la promesa hecha por los Sres. Cánovas y Cos Gayón es séria y formal, y no queremos sospechar, ni por asomo, que sean ofrecimientos vanos, porque en ellos están fijas las miradas de todo el pueblo gaditano, y éste sería el burlado, caso de que la palabra comprometida por el Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación resultase una falacia.

No lo podemos creer así, y por eso tenemos una gran confianza; porque entendemos que tampoco se puede jugar impunemente con un pueblo entero, ni como adversarios leales esperamos esto de la seriedad de las respetables personas que han ofrecido estudiar detenidamente el asunto para satisfacer las aspiraciones generales del vecindario gaditano.

DEL EXTRANJERO

El matrimonio del Duque de Orleans.—La familia de la desposada.—El Archiduque José de Austria.—La tarde de Sadowa.—Un sabio.—Las elecciones belgas y la prensa conservadora europea.—El Consejero Nothomb.—Visconti-Venosta.—Grecia y Rumania.—Cleón Rangabé.—Li-Hung-Chang en París.—El Embajador chino en la Córte de Leopoldo II ¿Admiración ó desprecio?

El Duque de Orleans ha notificado ya oficialmente á su familia y á su partido político su próximo casamiento con la Archiduquesa María-Dorotea-Amelia de Austria. He aquí algunos datos referentes á la familia de la joven desposada:

La Princesa Clementina de Orleans, hija de Luis Felipe, casó con el Príncipe Augusto de Sajonia-Coburgo-Gotha, primo hermano del Príncipe consorte de Inglaterra. De este matrimonio nacieron cuatro hijos: Felipe, que casó con la Princesa Luisa de Bélgica, hija mayor del Rey Leopoldo II; Augusto, casado con Leopoldina, Princesa del Brasil; Fernando, actual Príncipe de Bulgaria. esposo de María Luisa de Borbón, Princesa de Parma, y Clotilde, que fué dada en matrimonio á José, Archiduque de Austria, hermano de la Reina de los belgas, é hijo de José, último palatino de Hurgría y tío del Emperador Francisco José de Austria.

Tres hijos ha tenido el Archiduque José en su matrimonio con la Princesa Clotilde: María-Dorotea-Amelia, nacida el 10 de Junio de 1867, prometida del jefe de la Casa de Francia, y que en breve será conocida con el nombre de María de Orleans; Margarita Clementína María, ya casada con Alberto, Príncipe de Thurn y Taxis, y José Augusto, casado igualmente con Augusta, Princesa de Baviera, nieta de Leopoldo, Regente de Baviera y al propio tiempo del venerable Monarca del imperio austro-húngaro.

***

El Archiduque José, futuro suegro del Duque de Orleans, es General de Caballería y uno de los más brillantes oficíales del ejército austriaco. Su valor, más que heróico, temerarío, púsose de manifiesto en el curso de las campañas de 1861 y 1864 en Italia. En la jornada terrible de Sadowa no fué su conducta sobrepujada por nadie.

A las tres de la tarde de aquel memorable día, herido ya en una mano, y contuso en una pierna, recibió del General Beningsen, Comandante en jefe del ejército, la orden de ponerse á la cabeza de las tropas del cuarto Cuerpo, que había perdido á todos sus Generales y á la casi totalidad de sus oficiales superiores. Había regimientos mandados por simples Capitanes. Restos de batallones se agrupaban, á la voz de algún sargento veterano, al pie de sus banderas.

El Archiduque José voló al puesto que se le señalaba. Comenzaba la retirada del ejército. Supo inflamar con sus palabras y su ejemplo el corazón del soldado; bajo el espantoso fuego de los prusianos, acertó á reorganizar sus mermadas y abatidas huestes, y así pudo cubrir la retirada del ejército, impidiendo que la derrota alcanzara á revestir los caracteres de un verdadero desastre. Como el célebre Moreau en Novi, perdió el Archiduque José, en aquella tarde terrible, cinco caballos. Su conducta fué recompensada con la cruz laureada, concedida rarísimamente, distinción la más honrosa á que pueden aspirar los militares austriacos.

Retirado hoy á sus magníficas posesiones de Alesuth, Tatra y Fiume, háse dedicado á la agricultura, á los estudios botánicos y á lectura de toda clase. El heróico soldado de Custozza y de Sadowa, es hoy un verdadero sabio, al que veneran profundamente sus compatriotas. Doctoróse en Filosofía en la Universidad de Budapesth, y sus trabajos lengüisticos le han valido el nombramiento de individuo de número en la Academia Húngara de Ciencias.

***

La prensa conservadora de Europa consagra' como no podía por menos de suceder, atención especialísima á la victoria, que bien podemos llamar decisiva, obtenida en las últimas elecciones por los católicos belgas. Estas elecciones han venido á demostrar que tan sólo el gran partido católico es lo bastante vigoroso, en la nación belga, para enarbolar en sus manos la bandera del orden social. El partido liberal, no ya vencído, sino cuasi eliminado de la escena política, resulta impotente para ostentar en sus manos aquella bandera salvadora. Aun los mismos radicales se han dejado absorber por los socialistas, y ya la causa del orden no puede confiar en ellos.

Digna es de ser apuntada la idea emitida por el Consejero de Estado Nothomb, en un discurso pronunciado en la *Asociación Conservadora*. Referíase el insigne orador á las consecuencias que hubiera traido aparejadas el triunfo del socialismo y exclamaba, entre los aplausos del auditorio:

«En Europa hay sitio para una Bélgica cristiana y conservadora; pero no lo habría para una Bélgica republicana, y menos todavía para una Bélgica comunista. perenne foco de colectivismo y de anarquía. Si tal espanto llegara á ser un hecho, no tardaría en estallar, formidable, la guerra europea.»

He aquí un peligro certísimo del que se ha libertado el afortunado pueblo belga, merced al patriótico escrutinio del 12 de Julio. Ahora sólo falta que los conservadores sepan aprovecharse de su victoria.

***

Justo es decir algunas palabras acerca de Visconti-Venosta, el nuevo Ministro de Negocios Extranjeros del reino de Italia.

Nacido en Milán, en 1829; terminada con éxito brillantísimo su carrera de Derecho, y después de haber figurado, durante algunos años, como redactor de varios periódicos liberales, fué nombrado por el Conde Cavour, en 1859, Comisario regio en el ejército de Garibaldi.

Secretario de Farini, trabajó con extraordinaría fé en preparar la anexión de los ducados á la Italia central. En Enero de 1860 fué nombrado secretario del Marqués de Pepoli, enviado como Embajador extraordinario cerca de los Gabinetes de París y de Londres. De regreso á Italia fué elegido Diputado, y tras de una breve permanencia en Nápoles, fructífera para la causa de la unidad italiana, fué llamado á desempeñar la Subsecretaría del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Embajador en Constantinopla, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado en 1866, sostuvo, en 1870, la necesidad de una política de absoluta neutralidad; pero en lo concerniente á Roma, la ejecución inmediata de la Convención de Septiembre.

Visconti-Venosta conservó su cartera hasta 1876. A él se debe la reconstitución; como partido oposicionista, de la derecha parlamentaeia.

***

Acuerdo muy significativo, y por la gran significación que entraña digno de mencionarse, es el adoptado por el Gobierno helénico al disponer que su Ministro plenipotenciario en Berlín, Cleón Rangabé, asuma, al propio tiempo, la representación de su patria en la córte de Bucharest. Tan significativo es el acuerdo del Gabinete de Atenas, como que él viene á determinar un cambio radicalísimo en las relaciones entre Rumania y Grecia, si nó interrumpidas del todo, menos que tibias desde que, hace años, el asunto relativo á la sucesión Zappa vino á levantar entre los dos países tempestades de odios al parecer inextinguibles.

La elección de Rangabé para dicho cargo, en los actuales momentos, preñadísimo de dificultades, no ha podido ser más afortunada. El nuevo representante de Grecia en Bucharest, hijo mayor del célebre estadista y poeta Alejandro Rangabé, representó ya durante muchos años en Rumania á la nación griega, dejando, tanto en los círculos aristocráticos como en el mundo político, agradabilísimos recuerdos de su paso.

Y más significativo aún viene á ser el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Grecia y Rumania, después de las entrevistas celebradas entre el Rey de Servia y el Príncipe de Montenegro, y en vísperas del viaje á Sofía de ambos augustos Soberanos.

El restablecimiento de las interrumpidas relaciones diplomáticas entre los Gabinetes de Atenas y de Budapesth, significa, además, un éxito conseguido á través de inmensas dificultades por la diplomacia austro-húngara.

***

Aún no hemos hablado de la llegada del Príncipe Li-Hung-Chang, Canciller del Celeste Imperio, á París, bien que el telégrafo no ha sido tarde en comunicar la noticia ni parco para exhornarla con multitud de interesantes detalles. En la estación ferroviaria fué recibido Li-Hung-Chang por el introductor de Embajadores de la República, y en los coches del Elíseo, soberbiamente aparejados, conducido al «Grand Hótel», en el cual ocupa habitaciones decoradas con todos los refinamientos del «confort» y del lujo moderno, á costa, por supuesto, del Gobierno francés.

El Canciller chino, que, dicho sea entre paréntesis, no se presenta al público sino revestido con lujosísima túnica amarilla, de rico moaré, es un hombre altísimo: mide algo más de seis piés de estatura; es flaco y poco agraciado, ostentando ancha y achatada nariz, frente convexa y ojos hundidos. Viaja acompañado de gran número de baules-mundos y de maletas, por más que sus trajes sean sencillísimos; probablemente aquellas arcas contendrán regalos y adquisiciones de todo género.

En cuanto á costumbres sociales, Li-Hung-Chang se atiene á las de China, burlándose descocadamente de las nuestras.

A los postres de la comida con que se dignó agasajarlo el Rey de los belgas, tiró de petaca el exvirrey de Petchilí; sacó y encendió un aromático veguero; aspiró dos ó tres bocanadas, y entrególo á su Secretario particular, con encargo de mantenerlo encendido. El Rey Leopoldo asombrábase de la frescura del chino: como que se halla terminantemente prohibido fumar en la córte; mas recordando lo acaecido entre el Shah de Persia y el Príncipe de Gales, mandó distribuir cigarros para que todo el mundo fumara. La Reina no se encontraba presente.

Li-Hung-Chang no comprende la civilización á la manera que la comprendemos nosotros; lo cual no obsta para que deje de estar convencido de la necesidad de modernizar al vetusto imperio chino por medio de los ferrocarriles, la industria metalúrgica y los armamentos. Considérannos los chinos como más adelantados que ellos en las ciencias físicas y naturales, pero bastante más atrasados en todo lo demas. Li-Hung-Chang acoge los informes acerca de la organización social y política de los pueblos europeos con una enigmática sonrisa, que tanto puede significar admiración entusiasta, como ser reveladora del más profundo desprecio.

CARTAS MADRILEÑAS

«Sr. Director de El Renacimiento.

No ha llegado—por lo menos hasta la hora en que trazo estos renglones, seis y media de la tarde de hoy lunes 20 de julio de 1896—*la fin del mundo;* pero, como decía aquel personaje de Arderius, «se está aguardando de un momento á otro.»

¿Que porqué? Pues porque solo duelos, lances y desafíos constituyen la crónica política, ó la política crónica, mejor que crónica, incurable, que padecemos.

No hace muchos días y con motivo de una discusión de presupuestos (¡quién lo diría!... los presupuestos enardeciendo los ánimos...) los señores Marqués de Mochales y Urgais, pusiéronse de vuelta y media ante la representación nacional, y con representaciones particulares luego sancionaron un acta.

Ayer, al amanecer, los Sres. Conde de Xiquena y D. Rafael Gasset, director de *El Imparcial*, en una quinta en los alrededores de esta Corte, dirimieron honrosamente por medio de las armas una cuestión motivada por causas que desconozco, pero que respeto. Anoche, en los jardines del Buen Retiro, el propio Conde de Xiquena y el señor Bertrán de Lis, tuvieron también una discusión acalorada (la noche no estaba para otra cosa) sobre motivos relacionados con la cuestión zanjada al amanecer, y á estas horas, según dicen, se ha firmado ó se vá á firmar un acta consecuencia de aquel acto. También en los jardines y nó sé si por motivos análogos ó por causas idénticas, el hijo del señor Marqués de Ayerbe y el hijo del señor Conde de Xiquena, sostuvieron anoche un altercado que nó sé en qué habrá parado ó en qué parará.

Como se vé, la temperatura ó la política enardecen los ánimos y sublevan las cuestiones, haciendo, como dije al empezar, que si no ha llegado *la fin del mundo*, se crea en que puede sobrevenir de un momento á otro.

Entretanto, el Sr. Conde de Peña Ramiro, ilustre Gobernador civil de esta provincia, no se dá punto de reposo para averiguar lo que pasa y lo que sucede en estos asuntos, tan íntimamente relacionados con las funciones propias de su autoridad; pero sin lograr ni prevenirlos ni evitarlos, por la pícara fatalidad que le persigue y que le hace llegar un poquito tarde á todas partes.

***

Continúa la discusión de los presupuestos en el Congreso: á la hora en que escribo la presente carta, se está aprobando el de Gobernación, sin que, al parecer, ocurra nada de particular.

Y, sin embargo, la procesión andaba por dentro, por pasillos y galerías, donde las conversaciones solo se refieren á una cosa misma, y donde solo se habla de la actitud de liberales y conservadores acerca de este asunto. Mucho parece haberse suavizado ciertas asperezas que el sábado y ayer existían entre ambos elementos y aún hablan de posibles transacciones y de arreglos definitivos,

Por lo pronto, el Consejo de Ministros que ayer se debió celebrar, no se verificó y con ello parece ser que quedó conjurada la crísis que se daba por segura y que de fijo iban á plantear los señores Navarro Reverter y Castellano.

No es agena á este estado de la cuestión la serie de conferencias que el Sr. Pidal celebró el sábado á última hora con el ministro de Hacienda y con el Sr. Cánovas.

Veremos de aquí á mañana las alternativas de esta cuestión que por momentos cambia de color y de condiciones.

Rafael Solis.

20 Julio 1896.

GUERRA DE CUBA

Una excelente batida.—Nuevas prisiones en la Habana.—El filibusterismo subterráneo.

En el territorio de Guanes, el General Bernal ha batido varias partidas que se habían reunido en aquellos alrededores.

Los rebeldes, al ver avanzar nuestras tropas, aceptaron el combate, presentando una extensa línea de fuego. Este duró algún tiempo.

La superioridad de los Maüssers y el valor de nuestros soldados hicieron irresistible el fuego de éstos.

Los rebeldes huyeron, dejando sobre el campo del combate 41 muertos, y llevándose consigo más de 60 heridos.

Nosotros hemos tenido dos muertos, seis heridos graves y siete contusos.

Ha sido detenido por la policía don Francisco Palacau, catedrático y secretario de la facultad de farmacia. Se le considera como uno de los laborantes más activos de la Habana.

Sigue, pues, la policía trabajando con ahinco y buen éxito, pero empieza á caer sobre ella una granizada de influencias y de amenazas, que pudiera enfriar su ánimo.

El General Weyler apoya resueltamente al Gobernador en esta campaña contra el filibusterismo subterráneo. Pero dada la importancia de esos servicios, será preciso reforzar desde España este apoyo con toda la fuerza del Gobierno y de la opinión.

Espéranse grandes sorpresas.

FILIBUSTEROS EN PARÍS

Periódicos insolentes.

El periódico radical, cuyas simpatías por los separatistas de Cuba son bien conocidas, *La Petite Republique Francaise*, da cuenta de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el doctor Betances, presidente del comité separatista cubano que funciona en París.

El doctor niega que él tenga relación alguna con los supuestos comités secretos de Madrid.

Después comenta el diario por su cuenta las declaraciones hechas por el periodista español D. Texifonte Gallego en el Congreso de los diputados, y escribe:

«Queda demostrado, por lo tanto, que España no tiene ya dinero para pagar á sus Generales y á sus soldados. Pretende contratar un empréstito y este es el secreto de las manifestaciones de la Coruña. ¡Guardaos de cualquier arrebato cándido, hijos de la revolución de 1892, y dejad que se agoten los recursos de España en la lucha contra un pueblo que proclama su derecho á la existencia y á la libertad!»

En el mismo sentido se expresa *L'Intransigeant*:

«Las fiestas de la Coruña y del Ferrol —dice—han sido una farsa para contratar un empréstito, que si se hubiera realizado sería gravoso y deshonroso para los contribuyentes franceses.»

Ocioso es advertir que tales periódicos no expresan la opinión del pueblo francés ni saben interpretar sus sentimientos.

El sorteo de compañías

En un día de esta semana quedarán publicadas las disposiciones relativas á la organización de las nuevas fuerzas que han de ir á Cuba, y cuyas órdenes están ya ultimadas.

El aplazamiento de ellas se debe á la necesidad de contar con número suficiente de subalternos para cubrir los cuadros de dichas fuerzas, así como los que han de quedar en activo en la Península.

El General Azcárraga desea que antes de fin de mes se haga el sorteo de las compañías que han de ir á la gran Antilla.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

Derecho á excepciones.

En real orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto que á los excedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por su suerte en el ejército activo, se les concederán los beneficios del art. 69 de la ley de reclutamiento, si una vez llamados al servicio activo justifican que de haberles correspondido servir en el ejército activo reunían en la época de la clasificación y de declaración de soldados del reemplazo en que á su otro hermano le correspondió servir por suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

El recurso alegando la excepción deberá interponerse ante la comisión provincial correspondíente, dentro del término improrrogable de los diez dias siguientes al de haber llegado á noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporarse á filas.

También se dispone que, de acuerdo los ministros de la Gobernación y de la Guerra fijen un plazo dentro del cual los excedentes de cupo que por virtud de los últimos llamamientos se encuentran sirviendo en el ejército activo, puedan alegar las excepciones de que se crean asístidos, debiendo observarse para su concesión cuanto se dispone en la conclusión anterior.

Buques para España.

Los españoles residentes en la Argentina siguen una conducta en extremo plausible, y que revela el patriotismo de que están poseidos los alejados desu patria.

No ha mucho organizaron una Liga en Buenos Aires, cuyo objeto era allegar recursos para la guerra de Cuba. Ahora, en una de sus últimas reuniones, acordó la Liga regalar á la Armada española un crucero protegido de 4.500 toneladas de desplazamiento, que costará próximamente ocho millones de pesetas.

El pensamiento de la Liga era mandar construir el barco en los arsenales españoles; pero la mucha tardanza en el plazo que exigían para su botadura y artillado, ha influido en el ánimo de los organizadores de tal idea, y se han visto obligados

á recurrir al extranjero, á Glasgow, donde se construirá probablemente.

—

También en Puerto Rico, y por iniciativa del periódico *La Integridad Nacional*, se ha formado una Junta para recaudar fondos con destino á la compra de un buque de guerra que se regalará al Estado.

Digno de alabanza es el patriotismo de los habitantes.

MISCELÁNEA

Cómo se escribió la ópera «Don Pasquale.»

En la Opera Cómica de París ha vuelto á ponerse en escena esta aplaudida ópera, escrita por el ilustre Donizetti en circunstancias verdaderamente curiosas.

Hallábase el autor en París, en Enero de 1843, cuando un día, comiendo con algunos alegres compañeros en un restaurant de moda, hubo de calificar el *menú* de detestable, declarando que era más fácil hacer una ópera en tres actos que una buena comida.

Sus compañeros se indignaron al oir aquella afirmación, y entre un vocerío inmenso, en el cual se destacaban frases nada lisonjeras para Donizetti, quedó concertada una apuesta, según la cual, en el término de ocho días, se presentaría en aquel restaurant una comida compuesta de solo tres platos escogidísimos, después de cada uno de los cuales, el insigne músico debería tocar en el piano un acto de los tres de que había de constar su nueva ópera. En efecto, púsose Donizetti á trabajar con gran ardor, si bien por de pronto tropezó con la dificultad de hallar un libreto adecuado. No fué esta tarea fácil, perdiendo en ella un día entero, hasta que al fin, se decidió por el *Don Pasquale*.

El día señalado para la apuesta llegó Donizetti al restaurant, provisto del precioso manuscrito, que iba interpretando al piano, acto por acto después de cada servicio, dejando atónitos á sus amigos y á cuantas personas se hallaban allí. Al final de la comida, mientras traian el café que se hacía esperar mucho, Donizetti exclamó alegremente: «¡Vaya, se me había olvidado á mi también el café!», y poniéndose al piano, improvisó la lindísima serenata que tanta celebridad ha prestado á *Don Pasquale*.

***

La medalla de Madagascar

En la revista que todos los años se celebra en París el 14 de Julio, se ha distribuido la medalla conmemorativa de la campaña de Madagascar, no habiéndose podido condecorar con ella más que á un corto número de militares de la guarnición de París, pues la Casa de la Moneda sólo había acuñado hasta la fecha 250 medallas. Estas son realmente muy artisticas, y obra del reputado M. Roty. Figuran una moneda antigua, y en un lado está un busto de mujer, que representa á Francia, y en el anverso se ve un elegante grupo de armas y banderas, sobre el que campea el lema «Madagascar». La cinta que llevan estas medallas es de *moiré* á rayas menudas verdes y azules, y se sujeta al pecho por un pasador figurando hojas de roble y laurel, sobre las que se ve la fecha 1895.

Dicha condecoración está destinada á los héroes que han regresado de la guerra de Madagascar, y cuyo número, por desgracia, es relativamente corto.

***

La tumba del gran Tamerlan

Mucho se ha hablado en la Historia de este célebre conquistador tártaro, y aún en las conversaciones privadas, no es raro citarle como ejemplo de singulares hazañas, habiendo adquirido su nombre nueva celebridad estos días, con motivo de haberse descubierto en Samarcanda la tumba de dicho personaje.

El mausoleo es hermosísimo, con cuatro fachadas, y para penetrar en él hay que pasar por un pórtico muy bello que dá á un patio, en el fondo del cual está la nave central con dos capillas laterales. Debajo de la nave central se encuentra una sala, cuyas paredes miden 24 metros de altura y en ella se ven la tumba de Tamerlan y las de ocho individuo de su familia. Los sarcófagos, que no son sino cenotafios, están hechos de jaspe y aparecen cubiertos de inscripciones. La fachada exterior del panteón está revestida de preciosos azulejos esmaltados formando mosáicos, sobre cuyos vivos colores hay escritas numerosas inscripciones, que son verdaderas páginas históricas. Las paredes interiores de la nave central están cubiertas de azulejos de esmalte azul, de una belleza incomparable.

Tanto de la parte exterior como de la interior de este mausoleo se han hecho hermosas y detalladas fotografías, que han sido presentadas ya á la Academia de Bellas Artes de París.

***

El Municipio de Paris

Esta corporación ha adquirido en las dos Exposiciones de Bellas Artes verificadas esta primavera allí, los objetos siguientes: en el *Salon du Champ de Mars* tres cuadros al óleo, un pastel y una escultura, habiendo satisfecho por estas obras de arte la suma de 15.800 francos.

Las adquisiciones hechas en el *Salón des Champs Elysées* han sido mucho más importantes, y consisten en cinco cuadros al óleo; ocho esculturas; un precioso cofre de bronce—modelo de artístico cepillo para los pobres—valuado en mil francos; una gran concha, y un hermoso camafeo representando *La comida de los segadores*.

Por todos estos objetos la municipalidad ha abonado la suma de 76.000 francos. El objeto de mayor precio lo ha sido una escultura, *La Tempete*, cuyo autor, Lerché, ha percibido la cantidad de 13.000 francos. También el gobierno francés ha hecho numerosas é importantes adquisiciones, superiores á la de la municipalidad de París.

***

MAÑANAS DE MAYO EN CÓRDOBA

El sol incendie como ingente pira
La arábiga ciudad en resplandores;
Y sobre campos de aromadas flores
Ráuda legión de mariposas gira.

Su régia pompa la arboleda mira
Reflejarse en los lagos tembladores;
Baña la esfera un hálito de amores
Y el Bétis finge regalada lira

Bajo cielo de azul, púrpura y oro,
Aves, insectos, ondas centellantes
Alzan á Dios un cántico sonoro.

Y cruzan por los bosques de laureles,
De Góngora y Saavedra las radiantes
Musas en sus alígeros corceles.

MANUEL REINA.

Síntomas revolucionarios

Nótase de algún tiempo á esta parte cierto extraño recrudecimiento de los ódios revolucionarios á las instituciones religiosas del país, y muy especialmente á la Compañía de Jesús. Siempre fueron tales accesos de impiedad preámbulos de trastornos y de violentas alteraciones de la paz pública.

Consigna estas impresiones nuestro querido colega *El Tiempo* ante la campaña furiosa que de algún tiempo á esta parte están haciendo *La Justicia*, *El País*, *El Motín* y otros periódicos.

Y después de consignar aquella impresión, añade:

«Lo importante es que las clases conservadoras vivan prevenidas y no se dejen seducir en modo alguno por los manejos de la revolución. Al amparo de las libertades constituidas, viviendo la vida del común derecho, las comunidades religiosas existen y progresan en España desde la Restauración, y durante estos últimos veinte años no ha podido ser más benéfica su influencia. Ellas conservan cuidadosamente los antiguos monumentos arquitectónicos, que con buen juicio fueron puestos bajo su inteligente y piadosa guarda, y han sabido erigir otros nuevos de sin igual magnificencia. Ellas prestan otros importantes servicios relacionados con la enseñanza, con la moral y con la beneficencia.

No son lógicos, además, los cargos de que ciertas corporaciones viven apartadas del derecho constitucional, porque todas las Comunidades religiosas, y entre ellas los jesuitas, reconocen, acatan y rodean el trono de S. M. la Reina Regente, en la que ven á la señora, llena de virtudes, señalada por Su Santidad León XIII, desde su elevadísimo sólio, como modelo de mujeres y de reinas, á la veneración de los contemporáneos y al aplauso de la historia.»

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Cuando el presente número llegue á manos de nuestros lectores, estará celebrándose una conmovedora ceremonia en la iglesia del convento de Capuchinos de Sarriá. Quince religiosos, arrodillados en las gradas del altar, ofrecerán nuevamente á Dios el sacrificio de sus vidas en aras de la causa de la religión, tan íntimamente unida á la causa de la patria; y pronto abandonarán el puerto de Barcelona con rumbo á las playas de las remotas Carolinas, teatro de los apostólicos trabajos de estos pacíficos propagadores del Evangelio, los mejores defensores acaso de los intereses de España en las regiones del remoto Oriente.

Indecibles son los sacrificios que vienen los Capuchinos imponiéndose, por enviar más y más misioneros al lejano Archipiélago del mar Pacífico, por disipar las sombras de la barbarie en que yacen envueltos sus infelices moradores, y por convertirlos á la fe de Jesucristo, infundiendo á la par en sus corazones fervoroso amor hacia la patria española.

Del convento de Sarriá son ya muchos los Padres y Hermanos que, con cristiano celo y constante exposición de sus vidas, han desembarcado en las playas de la remota colonia, y consagrándose á propagar la luz del Evangelio entre los salvajes que la pueblan. Quince saldrán ahora con igual objeto, de la capital del Principado, y mucho más hállanse dispuestos á seguir las huellas de los intrépidos viajeros y á cubrir los huecos causados por la muerte en las filas de la heróica legión que combate por Dios y por España en todas las regiones del planeta.

Para cumplir tan elevados fines, no cuenta la Orden capuchina sino con los donativos de los fieles. Y, ¿cuál otra empresa más merecedora del apoyo, no tan solo ya de los católicos, sino de cuantos tengan el amor á España arraigado en sus corazones?

Los mandarines de Villamartín

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Lo que viene ocurriendo en Villamartín desde que la estulticia de Trujillo, cacique *in partibus* de este pueblo, trajo á él por miras particulares y colocándola en un puesto público á cierta personalidad, es verdaderamente inaudito. Los atentados y los atropellos que desde entonces á la fecha se vienen realizando, no es posible encontrarles el calificativo que se merecen, en ningún diccionario; la soberbia de estos mandarines á quienes no enfrenan las autoridades superiores, haciéndoles comprender que han pasado de moda las alcaldadas y los alardes de poder no conoce límites; y como á ella va unida la ignorancia y el encono político, estamos en el caso de pedir á esas autoridades que calmen ciertos ímpetus, que repriman con mano fuerte las infracciones de la ley, que enseñen en una palabra que existe un derecho, al amparo del cual pueden colocarse los ciudadanos, ejerciendo el de petición, que es constitucional, sin que puedan evitarlo todos los alcaldes y secretarios más ó menos pedáneos del mundo.

Es vieja la historia de las polacadas de Villamartín, son viejos los procedimientos del caciquismo de esta villa, tan viejos como el desfalco de veinte y tantas mil pesetas, descubierto recientemente en la depositaría municipal, tan antiguos como cierto expediente referente al reintegro al Estado de una cantidad defraudada por el protegido de uno de aquellos caciques que se fugó á la República Argentina; tan inveterados como la miopia de los que han creido que esa monstruosidad de la prestación personal ha de pasar como una seda, sin que nadie se atreva á oponerse á semejante despojo y sin que tarde ó temprano no se haga justicia como se hizo al fin con D. Inocencio Domínguez, contra el cual se esgrimieron todas las armas de la política rural.

Para algo existe la prensa, para algo los tribunales de justicia, para algo sí, aunque no sea más que para ver ensayar la bicicleta camino de Grazalema el día no lejano en que triunfe la justicia, á ciertas autoridades ridículas que rayando en la seneptud hacen las delicias del respetable público tocando el timpano y montando en bicicleta.

Más dejando á un lado estas miserias de la política de campanario á las cuales dedicaremos otro día la atención que merecen, vamos á dirigir dos exitaciones, una al Gobernador y al vice-presidente de la comisión provincial, la otra por si estos señores se dignan tenerlas en cuenta.

Contra una providencia de la Alcaldía de Villamartin de 30 de Junio último se ha interpuesto recurso de alzada por dos respetabilísimas personas de aquella villa los Sr. D. Antonio de P. Gómez Medina y D. José de Troya Lobillo. Este recurso no ha querido admitirlo el alcalde decorativo de Villamartin ni su digno secretario el ex-empleadillo del Banco de España que aquí ejerce de *factotun*.

Sin entrar en el fondo de la cuestión legal que creemos nosotros habrá de resolver en justicia por que esta asiste á los interesados, queremos que se fije la atención del gobernador sobre la gravedad que envuelve la conducta de ese Alcalde, que se ha opuesto á que dos contribuyentes ejerciten un derecho legítimo; porque sancionar esa conducta y dejarla sin el correctivo que tiene señalado en la ley, equivaldría á hacerse solidarios de ella y esto no podemos esperarlo del señor Meléndez ni del Sr. Abril.

Por lo demás, ya hablaremos de la prestación personal y de las alzadas que contra ella se entablen; ya diremos á qué obedece la construcción de esa carretera que tantos perjuicios causa á los pobres; ya sabrá el público quienes son los concejales y mandarines de Villamartin, que sin pagar contribución ejercen cargos, desde los cuales quieren hacer tributar á todo el mundo vulnerando la ley.

Por hoy, nos limitamos á pedir al gobernador que haga justicia; mañana nos dedicaremos quizás á pedirla también ante los tribunales, pero teniendo cuidado de que no se pierdan nuestras querellas en el camino.

Y entonces..... ¡ay de los alcaldes y secretarios ciclistas!

JUAN SERRANO.

Villamartin Junio 1896.

NOTICIAS GENERALES

De San Sebastián

La banda de Auch ha tocado en la Zurriola diferentes obras ante un inmenso gentío que llenaba el paseo y que la aplaudió y vitoreó calurosamente.

Al finalizar el concierto la banda tocó la Marcha Real, y á petición del público la Marsellesa. Los dos himnos fueron repetidos dos veces en medio de estruendosos aplausos.

—Se habla de una conferencia entre Mr. Taylor y el Duque de Tetuán.

Viajeros distinguidos

Han llegado á París el Conde Merry del Val, Conde de Benomar, representante de España cerca del Vaticano, y la señora de dicho diplomático.

La Archiduquesa Isabel de Austria, madre de la Reina Regente de España, ha llegado á Carlsbad con objeto de tomar aguas medicinales.

Después se trasladará á San Sebastián para pasar una temporada al lado de su augusta hija.

De la Granja

Se ha verificado en Palacio una recepción oficial, á la que han asistido comisiones civiles y militares de Segovia que han venido á ésta con objeto de cumplimentar á la Infanta Isabel.

Aquí están veraneando más de ochenta familias.

Bélgica

La federación de abogados belgas se ocupa activamente en los preparativos del Congreso internacional de jurisconsultos que habrá de reunirse en Bruselas en 1897, coincidiendo con la Exposición Universal. En dicho Congreso se hará un estudio comparativo de las diferentes legislaciones, en lo que se refiere al ejercicio de la profesión de abogado, reformas en esta materia y establecimiento de relaciones internacionales, científicas y de confraternidad profesional. La Asamblea tendrá dos períodos: uno de preparación en que se reunirán todos los elementos que puedan ilustrar este asunto y otro de deliberaciones y debates. En breve se dirigirán invitaciones á todos los colegios de abogados.

Grecia

En Retymo continúan los desórdenes. El Cónsul inglés impidió que los turcos destruyeran mediante la dinamita el barrio habitado por los cristianos. En Herakleion sigue reinando gran agitación á consecuencia del asesinato de tres cristianos recientemente cometido.

Varios diputados cristianos han abandonado á Canea, á pesar de los esfuerzos hechos por los cónsules para evitarlo. Confírmase que el Gobernador Abdullah ha sido reemplazado en sus funciones, de acuerdo con las aspiraciones de los elementos cristianos y del Consejo del cuerpo consular.

—

La consagración del Sr. Obispo de Sigüenza se verificará en Vergara el día 2 de Agosto.

Será padrino el Sr. Marqués de Pidal, consagrante el Sr. Obispo de Madrid y como asistentes actuarán los prelados de Vitoria y Palencia.

El Sr. Obispo de esta última diócesis predicará el día de San Ignacio de Loyola, considerado como de fiesta por los jesuitas.

—

Según dicen de Paris, el *Journal des Debats* comenta las noticias que circulan allí acerca de un convenio anglo-marroquí, dando por sentado que el gobierno del Sultán ha concedido á Inglaterra la enorme ventaja de considerar como de cabotaje las mercaderías importadas por barcos británicos en el Imperio del Moghreb.

El importante periódico francés califica de increible la especie y de inadmisible tal concesión, suponiendo que Europa no consentirá tal preferencia en favor de los súbditos ingleses.

El Sanatorio de Zaragoza

En los primeros días de la semana próxima se inaugurará en Zaragoza, el Sanatorio instalado por la Asociación de la Cruz Roja en locales cercanos á la estación del Norte.

—

La afluencia de productos agrícolas, industriales y artísticos á la Exposición de Lugo ha obligado á aumentar las salas.

Los cuadros recibidos necesitan un gran espacio para ser exhibidos en buenas condiciones de luz.

San Fernando

Declarada en la última sesión, como enfermedad epidémica el sarampión, á instancia del concejal y facultativo señor Cencio, que abogó por que fueran cerradas mientras dure, las escuelas públicas, así como por que no se permitiera en las privadas la primera enseñanza, manifiesto que se ha cumplido la primera parte, y creo que deben tomarse enérgicas medidas para evitar que los centros de enseñanza privada, verdaderos focos de contagio, continúen abiertos, pues la enfermedad sigue tomando incremento.

Comprendo que se le irrogan graves perjuicios á los alumnos prontos á hacer oposición en próxima convocatoria, pero la higiene lo exige y es la salud suprema ley, en todo país civilizado.

Aplaudo la conducta del celoso concejal Sr. Cencio.

—

Hace días la prensa comunicó que un músico de la banda de Infantería de Marina, fué mordido por un perro. Este pobre hombre atacado de la hidrofobia, se encuentra en un estado lamentable.

Hoy, á las once y cuarto, fué condvcido al Hospital de San Carlos, en un carruaje.

Desde hora bien temprana, dos individuos del orden público tuvieron que colocarse en la puerta para evitar que los curiosos penetraran.

Es consecuencia de las *enérgicas* medidos tomadas en evitación de estos sucesos.

Y aún continúan la mayoría de los perros sin bozal, campando por sus respetos y haciendo de vez en cuando *caricias* de este género, á los pacíficos transeuntes.

Y la estricnina... en las droguerías y farmacias.

Y la conciencia... como la Academia de la Lengua: *limpia, fija* y *dá explendor*.

¡Y estos, son los conserva...dores!

—

Anoche terminaron en el Círculo de Artes y Oficios los exámenes que se han venido celebrando.

Los resultados obtenidos, han sido brillantísimos.

Los alumnos presentaron á los tribunales de Dibujo Natural, Lineal y de Adorno, trabajos admirables, por la corrección de las líneas, primor y parecido.

Terminado el acto, se sirvió á los concurrentes, vinos, dulces, refrescos, cafés y tabacos.

Doy mi más entusiasta enhorabuena á este centro de enseñanza, que cada año que transcurre, sabe colocarse á mayor altura; á los aventajados alumnos; y á la junta directiva, de cuyas deferencias para conmigo, le estoy muy agradecido.

—

La Velada de Ntra. Sra. del Carmen, digan lo que quieran los poetas y escritores de la localidad, está muy desanimada y sin atractivo, exceptuando los dos *Carroussel* que á derecha é izquierda de nuestra Casa Capitular han instalado, y que ha dado orígen á que el concejal Sr. Fernández Terán establezca la siguiente comparación:

«*El colosal edificio se asemeja á un gigante agitando dos polichinelas.*»

Esta ocurrencia ha hecho reir mucho y hasta creo que al Sr. Maura, el comisionado más *activo* y al que la prensa isleña tributa los más entusiastas plácemes, le habrá hecho tanta gracia como á mí.

¡El concejal Sr. Rey, (mi particular amigo), se lavó las manos como Poncio Pilatos! y continúa de *editor responsable* viendo su grandioso proyecto destruido como los castillos de naipes por el más jovencito de la comisión.

¡*Cet est le monde*... conservador!

—

Esta noche se espera en el tren correo al heróico y bizarro Teniente Coronel de Infantería de Marina Sr. D. Manuel del Valle y Gutierrez.

Una comisión del Excmo. Ayuntamiento pasará al andén á saludarlo.

Digno por todos conceptos es este Jefe, de que se le tribute el más entusiasta recibimiento.

Reciba del corresponsal de EL RENACIMIENTO el más afectuoso y sincero saludo.

TRISORI.

21 de Julio de 1896.

NOTAS DEL DIA

Nuestro estimado colega de Granada *La Opinión*, anuncia la llegada á aquella capital, del Excmo. Sr. Conde de Agrela, Jefe de nuestro partido en aquella provincia.

—

Ayer en el express llegó á ésta, procedente de Sevilla, la respetable Sra. Marquesa viuda de Pickman, acompañada de la Srta. de Kitk.

—

Se encuentra ligeramente enferma, la señora D.ª Pilar escribano, viuda de Díaz.

—

Llegó de Sevilla nuestro querido correligionario D. José M. Enrile.

—

En el express de ayer regresó á ésta la bella y distinguida señorita María Martel.

—

Salieron ayer; como teníamos anunciado, para Madrid y París, nuestro muy querido correligionario D. Luis Gómez y su distinguida señora.

—

Llegaron de Madrid nuestros queridos amigos D. Juan A. Gómez, D. Juan Arámburu é Inda y D. Enrique Mac-Pherson, individuos de la comisión gaditana que ha gestionado en la Corte la supresión de los arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas.

—

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que venía padeciendo, la Sra. D.ª María de los Rios de Coig, sobrina del Sr. Rios Acuña.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—

Hemos recibido *El Monitor de la Exposición*, periódico de intereses materiales, literario y de anuncios.

Se publica todos los domingos y es director y administrador de dicha publicación, D. Modesto Martínez Escauriaza.

Entre los colaboradores figuran distinguidos literatos y escritores de Cádiz.

El ejemplar que hemos recibido, elegantemente impreso en los talleres tipográficos de Benítez Estudillo, contiene, además de varios selectos trabajos literarios, notables fotograbados hechos sn los acreditados talleres del Sr. Rocafull.

Saludamos al nuevo colega, á quien devolvemos el cambio, deseándole toda suerte de prosperidades

—

Llegaron en el tren de las doce de ayer, nuestro amigo y correligionario D. José Luis Diez, y la Sra. de D. Leopoldo Solás con su bella hija María.

—

Vinieron en el express de ayer procedentes de Madrid, D. Enrique Navarro, y el capitán de fragata D. Miguel Aguirre.

—

Ha regresado del balneario de Ledesma, nuestro respetable amigo, D Francisco Aramburu.

—

Estuvieron ayer en Cádiz, la Sra. de Ruiz Pérez, con su hija y las Srtas. de Pérez de la Ríva.

Para primeros de Agosto, vendrán de Jerez á pasar temporada en esta.

—

Regresa hoy á Puerto Real, la Srta. María Lizaur y Paul que ha pasado unos días con su tio D. Domingo Lizaur.

—

De regreso de Cuba, donde ha mandado durante algun tiempo el crucero *Reina Mercedes*, llegó ayer á esta, el capitán de navío D. Antonio Perea.

—

Pasó ayer el día en esta el Marqués del Castillo de San Felipe.

—

Marchó en el express de ayer para Madtid, D. Jesé Ramon Pacheco, acompañado de su hijo.

—

En el mismo tren salió para la Córte, el señor Eizaguirre, á quien despidieron los jefes de la Delegación de la Compañía Trasatlántica.

—

Han llegado de Tanger, la Sra. Viuda de d' Acosta y su hermana la Sra. de Moraes.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz la Sra. Marquesa de Villamarin.

—

Ha llegado de Madrid, la Srta. Rosario Mon y Chinchilla.

—

De Sport.

Lísta de las señoras que contribuyen para el premio de la carrera «Cádiz», de la próxima *reunión* del mes de Agosto.

D.ª Josefa Inda de Aramburu, D.ª Servanda Blázquez de Picardo, D.ª Mercedes Gómez Rull de Abarzuza, D. Elena Gómez de Martinez del Cerro, D. Margarita Duany, Viuda de Barca, D.ª Dolores Rodríguez de Arias de Abarzuza, Sra. Marquesa de Santo Domingo de Guzmán, D.ª Amalia Sáncho Miñano de Ruiz Tagle, D.ª Berta Franke de Lovental, D.ª Concepción Gaona de Gil de los Reyes, D.ª Mercedes de So-

roa de González, D.ª Dolores de Adriaensens de Castillo. D. María Luisa Lacave de Duarte, señora Marquesa de Casa-Recaño, D.ª Carmen L. de Tejada de Laraña, D.ª Margarita d'Etchecopar de Cuvillo. D.ª Nellie O'Leany de Picardo, D.ª María Pemartin de Peman, D.ª María Díaz de Liaño de Sevillanó, D.ª Josefina Blázquez de Lacave, D. Amalia Guernica de Rodríguez Guerra, D.ª Carmen Trava de la Torre, D.ª María Blázquez, Viuda de Ruiz Taglo, D.ª Josefa de Dueñas de Baylleres, D.ª Dolores Picardo de Martínez del Cerro, D.ª Luisa Aramburu de Gómez, D.ª Dolores Gibaja de Gómez, D.ª Amalia Guilloto de Rosetty, D.ª Ana María Lacave, Viuda de Lizaur, Sra. Marquesa de Fiel Pérez Calixto, D.ª Aquilina Saenz de Martínez de Pinillos, D.ª Lucila López de Terry, D. Josefa Rozo de Genovés, D.ª Eloisa Brau Viuda de Díaz, D.ª Amalia Díaz de Brome, D.ª Ana Alcón de Lerdo de Tejada, D.ª Vicenta Bensusan de Alvarez Osorio, D.ª Nieves Quesada de Alcina, D.ª Francisca Hidalgo de Moresco, D. Carmen Marassi de Vea-Murguía, D.ª Joaquina Marassi de Llano, D.ª Antonia Reyes de Castro, D.ª María de los Angeles S. de Tejada Viuda de Iraola, D.ª Mercedes de Iraola de García de Paredes, D.ª María Abascal, D.ª Elvira Ramirez de Cartajena de Jácome, D.ª Mercedes Vea-Murguía Viuda de Vivanco, D.ª Encarnación G. de Salazar, D.ª Dolores Guerrero de Arroyo.

(Continuará.)

A.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio López*, llegó el lunes 20 á Barcelona.

El *México*, salió el sábado 18 de Habana para Veracruz.

El *Panamá*, llegó el domingo 19 á Colón.

El *I. de Mindanao*, salió el martes 21 de Coruña para Santander.

Datos demográficos.—Como dato curioso merece consignarse que durante el día 19 del corriente no se inhumara ningún cadáver en los cementerios de esta capital, cosa que no ocurría hace años.

Procedencias sucias.—La *Gaceta* de ayer declara sucias por cólera las procedencias de Damieta (Egipto).

Presupuestos.—Ha sido aprobado por el gobierno civil de la provincia, el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Prado del Rey para el actual ejercicio económico, y se ha recibido para su aprobación el ordinario y adicional de Puerto Serrano.

Un desaparecido.—Nuestros lectores tienen noticia de la desaparición del Sr. Benítez de Lugo, vicepresidente de la Diputación de Sevilla, que encontrándose veraneando en Rota y habiendo salido á dar un paseo el día 19 no había vuelto á su domicilio, produciendo la natural inquietud y dando motivo á que el alcalde de dicho pueblo y el gobernador recomendaran su busca á las autoridades.

En telegrama recibido ayer en el gobierno civil del alcalde del Puerto de Santa María, participa esta autoridad que el Sr. Benitez de Lugo estuvo la noche anterior en aquella ciudad intentando penetrar por la fuerza en la Penitenciaría Hospital, siendo detenido por la guardia de aquel establecimiento, y puesto después en libertad porque por sus frases incoherente parece que no están muy completas sus facultades.

Añade el alcalde que el Sr. Benitez de Lugo es posible que tomara billete para Puerto Real, dirigiéndose á dicho punto.

Circular. — Hemos recibido la siguiente:

«La Junta de las Escuelas Católicas, penetrada de las doctrinas perversas que hoy reinan en determinadas clases sociales, como atmósfera viciada envenenan los corazones de los niños, antes que su razón pueda hacerles conocer las terribles consecuencias del error, desea hacer un supremo esfuerzo para salvarlos de este fatal contagio, fomentando la enseñanza cristiana y moral, que haga de ellos, honrados ciudadanos y cristianos padres de familia.

Para llevar á cabo este deseo, carece de medios materiales, pero esto no lo juzga obstáculo, pues conoce por experiencia la nobleza y generosidad del cristiano pueblo de Cádiz y espera su ayuda y cooperación en la Rifa que con este fin y según costumbre, celebrará en la primera quincena de Agosto.

A todos suplica y de todos espera un regalo para tan caritativo objeto.

Rogando al Señor premie su buena obra y anticipándole las más expresivas gracias, quedan de V. atentas SS. SS. Q. B. S. M.—Luisa R. Tagle, Vda. de Alberti.—Marquesa de Santo Domingo de Guzman.—Emilia Enrile, Vda. de Gutiérrez.

Los objetos se recojen, en las calles General Menacho 2, y Duque de Tetuán 15 y 16.

Por la provincia.—La guardia civil de Paterna, detuvo en aquella villa á un sujeto reclamado por las autoridades.

La de Villamartin, denunció varias caballerías que pastaban sin la debida, autorización en el predio *Marcegoso Alto* propiedad del acaudalado propietario de aquella villa D. Francisco Romero y Romero.

Y la de Jimena, detuvo á un individuo interviniendole una escopeta, por carecer de la oportuna licencia.

Visitas.—Visitaron ayer al Gobernador, el jefe de la guardia civil Sr. Gay el alcalde de Cádiz Sr. Arroyo y el Cónsul de la República Argentina en esta plaza.

Horrible crímen.—La población entera de Palma del Río encuéntrase ímpresionada con la noticia de un crímen cometido en la persona de una señora distinguida y respetable.

No han sido muy esclarecidos los móviles que han causado la muerte á doña Antonia Velasco, porque la embriaguez del brutal agresor no le permitió hacer ante el juzgado, declaraciones explícitas.

Por la tarde salió la esposa de D. Antonio Gamero Cívico, para una huerta que posee en el término de Palma, llamada el «Higueral.»

Acompañábala su criado Matías Martínez y Beltrán, persona de malos antecedentes.

Qué ocurrió entre ambos, no se sabe aún.

De noche, volvió Beltrán á Palma, recorrió las tabernas embriagándose en ellas y diciendo que acababa de matar á su señora. La guardia civil lo detuvo y notándose en sus ropas, huellas inequívocas de un crimen, salieron el juez y el médico para la huerta. En el sitio señalado por Beltrán, encontraron á D.ª Antonia muerta y bañada en sangre.

Reconocida se le apreciaron tres heridas punzadas y penetrantes, una en el pecho mortal de necesidad. Estas heridas fueron causadas con una hoja larga y afilada, con un estoque por ejemplo.

Levantado el cadáver, condújosele á la capilla del cementerio, donde quedó, hasta que se le haga la autopsia.

Descanse en paz la infortunada señora.

Fuerza de civiles. — En el tren mixto regresaron ayer á San Fernando, diez individuos de la benemérita, que vinieron conduciendo por tierra los rematados de que nos ocupamos en otro lugar.

El cabo Galván.—Con el título de *Una injusticia* publicó ayer nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz* un suelto, en el cual se pide que las autoridades de la provincia recaben de la superioridad la reposición inmediata del cabo de vigilancia Sr. Galván, que tan excelentes servicios ha prestado y presta, y á quien por el favoritismo que siempre impera en los altos centros, se ha rebajado de categoría y sueldo recientemente, sin tener en cuenta su antigüedad ni su intachable conducta como empleado.

Unimos nuestro ruego al del *Diario* en esta cuestión, pues entendemos que son altamente meritorios los servicios prestados por ese funcionario, á quien se perjudica por favorecer á determinado individuo que es muy posible no reuna las condiciones legales para desempeñar el cargo para el cual ha sido nombrado.

Desestimada.—La Comisión provincial ha desestimado la instancia de D. Francisco Hernández, notario y archivero de protocolos de esta capital, en la cual solicitaba se obligara al Ayuntamiento de Cádiz, á consignar en su presupuesto la cantidad necesaria para atender á los gastos del alquiler de la casa que ocupa dicho archivo.

Novillos. — El próximo domingo tendrá lugar en nuestra plaza de toros una novillada, en la que se correrán reses de la acreditada ganadería del Ilmo. señor D. José Orozco que estoquearán los diestros Francisco Carrillo y Diego Rodas el *Morenito*.

El ganado estará de manifiesto la víspera de la corrida en el Hipódromo y el domingo de 7 á 8 de la mañana en el redondel de la plaza para que puedan verlos los aficionados.

Tanto por los precios como por el cartel, creemos que esta novillada será un éxito.

Notas municipales.—La Alcaldía de Jerez solicita se notifique al mozo Antonio Villar Molinillo que se presente en aquella Alcaldía en el término de tres días, para asuntos de quintas.

—Ingresaron en el día 20 por arbitrios extraordinarios 497.64 pesetas.

Presos.—Ayer ingresaron en la carcel de esta Ciudad, cincuenta y dos rematados procedentes del penal de Ceuta, que en breve seran conducidos ála penitenciaria del Puerto de Sauta María.

Citaciones.—Por la Comandancia de Marina de esta provincia, se llama á los licenciados Francisco Sánchez del Arco, Emilio Duran Pérez y Lorenzo Colls Mas, que tienen solicitado su enganche.

También se presentará en dichas oficinas, el marinero llcenciado Juan Dodero y Córtes.

El "Vizcaya".—Este buque atracará hoy al muelle nuevo, para descargar 352 bultos de material de guerra, y ocho cañones que conduce con destino al Parque de artillería de esta plaza.

Cumple años.—Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Regente ayer vistieron de gala los cuerpos de la guarnición de esta plaza.

También estuvieron colgados los edificios públicos, ondeando el pabellón nacional.

Por la batería de San Felipe hiciéronse las salvas de ordenanza.

Detenidos.—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal, cuatro individuos por embriaguez y escándalo.

Quejas del público.—Llamamos la atención de la autoridad local sobre el estado de abandono en que se encuentran las calles de la Cruz y Virgili, pues la escasez de alumbrado en dichos sitios es causa de que los vecinos sufran grandes perjuicios haciéndose casi imposible el tránsito por dichas calles, que ofrecen un verdadero peligro á ciertas horas de la noche.

Esperamos que se corrija esta deficiencia.

Riña.—En la mañana de ayer riñeron en la calle Soprani dos individuos por cuestión de una deuda entre ellos, saliendo desafiados para el campo del Sur, donde vinieron á las manos, siendo herido uno de ellos por varios sujetos que defendían al otro, propinandole una lluvia de palos.

El herido, que lo estaba en la cabaza y en el hombro derecho fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Los agresores que se dieron á la fuga, no han sido capturados aún.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 21, 9,30 noche.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde en la Huerta, se acordó rechazar la fórmula de transacción propuesta por los liberales, fundándose en que no es bastante para la aprobación del contrato de la Tabacalera, con lo cual se obtendrían recursos extraordinarios y precisos para atender á la campaña de Cuba,

El gobierno mantiene su criterio, insistiendo en que se discutan los presupuestos, sin que se cierren las Córtes durante el verano.

—

Congreso

En el Congreso, el diputado Sanz defiende una proposición incidental pidiendo que no se pague á nadie en la Península ni en Ultramar mientras no estén corrientes las pagas del ejército de Cuba, al cual se adeudan varias mensualidades.

Le contestó el Sr. Castellano, defendiendo al Gobierno interviniendo Gamazo y siendo desechada la proposición del Sr. Sanz, por 122 votos contra 8.

—

Madrid 21, 9'40 noche.

Los Liberales.

Una comisión de las minorías liberales del Congreso, el Senado, la Diputación y el Ayuntamiento ha visitado en Avila al Sr. Sagasta.

Este aprobó la conducta de dichas minorías, con respecto á la aprobación de los presupuestos y la discusión del Mensage.

Díjoles que Cánovas no dejará el poder porque en los actuales momentos parecería esto una huida, pero que si así sucediera los liberales lo aceptarían por patriotismo.

—

Madrid 21, 10 noche.

El cumpleaños de la Reina.

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad la Reina Regente, se han recibido en el palacio de Miramar infinidad de felicitaciones de todos los puntos de España y el extrangero; en las cuales se reitera á la augusta dama que rige los destinos de la nación, el testimonio de la alta consideración que merecen sus virtudes y su persona.

—

Madrid 21, 10'15 noche.

Sin noticias

Los telegramas de Cuba no dicen nada nuevo respecto al curso de las operaciones.

Hay gran escasez de noticias en los centros oficiales.

BOLSA DE MADRID

21 Julio 1896.

Interior	63'50
Idem (serie E.)	63'65
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	63'35
Idem próximo	63'40
Exterior	76'00
Idem títulos pequeños	76'10
Obligaciones del Tesoro	101'40
Cubas del 86	86'50
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	601'00
Banco de España	374'00
Tabacalera	191'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	18'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 22.—Santa María Magdalena, penit. Abogada contra la peste.

Día 23.—San Liborio, ob., y San Apolinar, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

—

Hoy, día 22, á las once de la mañana, se celebrarán solemnes cultos en honor de Santa María Magdalena, patrona titular de la Casa Matriz de Expósitos, de esta ciudad; se tributan en la Iglesia de la misma, estando Su Divina Majestad de manifiesto; se celebrará Misa cantada, hallándose el panegírico á cargo del señor Dr. D. Baldomero de Lorenze y Leal, canónigo de la insigne Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 6 y 30 de la tarde.
Primera alta, á las 12 y 44 de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 57 de la tarde.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 58 y pónese á las 7 y 14 t.
Luna sale á las 5 y 56 t. pónese á las 2 y 13 m.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—En los primeros días de Agosto para Gotemburgo, Copenhague y Stocolmo.—D. César Loventál.

ALVARADO.—El 28 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

AZNALFARACHE.—El viernes 24 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres, Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANSELMO.—El Juéves 23, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BARÓN STJERNBLAD.—Sobre el 1.º de Agosto, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y C.ª

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CONSTANTIN.—El 22 de Julio, para Havre directo.—D. René Arquis.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DOURO.—El 28 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GOYA. — El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

GUIDO.—El 3 de Agosto, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 24, para Gothemburg, Christianía, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.— Sr. D. César Loventál.

LISBON.—El 30 de Julio, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Daniel Mac-Pherson.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MALAGA.—El Jueves 23 de Julio, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.—D. Joaquín del Cuvillo.

OBERON.-El 1.º agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova, Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

STARLEY HALL—Sobre el 30, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

VIERA Y CLAVIJO.—El jueves 23, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.—Sons of Thomas Haynes.

ZURBARÁN.—El domingo 26 de Julio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 22	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	12 00 de la idem.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
DIA 23	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 21 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Alava 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 1.914 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 34.

Cádiz 21 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

(Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.)

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

capitán D. J. Ladicondo. Saldrá el día 3 de Agosto. Admiten carga pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella. Saldrá el Jueves 23 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

su capitán Rees. Saldrá de este puerto el jueves 23 del actual.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa y Londres.—El vapor

ZURBARÁN

saldrá el domingo 26 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitáu D. J. Nuchera. Saldrá el viernes 24 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

saldrá el viernes 24 de Julio.

Admite carga y pasajeros con dicho destino. así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 28 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrot. Saldrá de este puerto sobre el 30 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

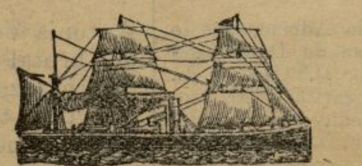
ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 173.

Cádiz: Jueves 23 Julio 1869

ESTÉRILES ESFUERZOS

Claramente se observa, contra la opinión de algunos elementos que convirtieron la política en granjería, cierta reacción en el espiritu público á favor de una causa tan simpática como la regeneración político administrativa de esta empobrecida provincia, sometida durante algún tiempo á la perniciosa influencia de cuantos en la vida pública no tienen otra aspiración que su interés individual.

Ya era tiempo de que los artificiosos manejos de ciertos elementos, fueran conocidos de la opinión, ya era tiempo de que cesara el injusto espolio de que fué objeto el erario público, y por último; ya era tiempo de que la carátula que ocultaba el verdadero rostro de los enemigos de Cádiz, cayera rota en pedazos, para que las fealdades de la conciencia aparecieran en toda su repugnante hediondez.

Inútiles ha sido los sobrehumanos esfuerzos realizados para ocultar el mal que extendía su influencia en todos los organismos públicos, alentado por cuantos nacieron á la política, con un solo objeto, con una exclusiva aspiración, el medro personal, utilizando para conseguirlo, todo medio por ilegítimo que fuese.

Hay quien afirma que no existen hoy día las agrupaciones serias y vigorosas de otros tiempos; aquellos partidos políticos que luchaban con dignidad y entereza por el triunfo de sus ideales; y esta afirmación sólo puede ser aplicable al grupo de afiliados al canovismo local, que dejó de ser partido importante cuando empezo la dispersión de sus elementos más prestigiosos desengañados y convencidos de lo que realmente significara el propósito de aquellos que dirigían dicha colectividad.

Si por las ideas se hubiera luchado; si espiritus exclusivistas y absorbentes, con interés que no queremos calificar, no hubieran coartado las más útiles iniciativas y las más nobles aspiraciones, la administración pública no sería víctima de la inmoralidad, ni los presupuestos provinciales y municipales servirían tan sólo para nutrir á los servidores del caciquismo que conseguía su objeto con grave perjuicio de nuestros intereses.

Si empezáramos á citar hechos que ya la opinión conoce de sobra, no acabaríamos nunca de probar la sinrazón de los que hoy lamentan su impotencia al ver descubiertas sus artimañas, con las cuales satisfacían su codicia.

Suya es la culpa, si la opinión pública, cuyo recto sentido es inútil extraviar, hoy exige á determinados elementos la responsabilidad de sus incorrectos procederes, pidiéndoles estrecha cuenta de ciertas gestiones en las cuales se dilapidó el dinero del pueblo sin justificación posible.

Habrá ilusos que crean que ser constantes defensores de una bandera es servir la autocrática política personal de un cacique cuya genialidad ó capricho ha de ser ley para los que la acaten, con grave detrimento de su dignidad.

¿Qué bandera ni qué ideal pueden seguir los que derrochan los fondos públicos, aflijen á los pueblos con onerosos tributos, atropellan todo derecho y escarnecen todas las leyes?

¿Y qué ha de esperarse de aquellos que careciendo de las energías necesarias, y con entera conciencia del mal al cual coadyuvan, arrastran su prestigio por el lodo y son traidores y desleales á los mismos á quienes deben su encumbramiento?

Inútil es que intenten sincerar su punible conducta engañando á la opinión con lamentaciones inoportunas.

Yá Cádiz conoce quiénes son los que labraron su ruina, y los esfuerzos que realicen para continuar la obra destructora son completamente estériles.

CRÓNICA LONDONENSE

Una «garden party».—Preparativos para la boda de la princesa Maud.—Las «bride maids«.—El «trousseau».—Regalo del Municipio de Lóndres á la princesa Maud.—Algunos presentes más.---Retrato de la princesa.

Lóndres 14 Julio.

Ayer ha tenido lugar en el Palacio de Buckingham una magnífica *ganden-party*, dada por la reina Victoria, para solemnizar el próximo casamiento de su nieta, la princesa Maud. El extenso parque del Palacio, adornado con exquisito gusto por los jardineros de su graciosa majestad, ofrecía un golpe de vista verdaderamente deslumbrador, pues las invitaciones se habían extendido hasta el número de 4.000, ostentando las damas lujosas y bellas *toilettes* de tonos claros y ricas alhajas.

El elemento oficial figuraba en número considerable entre los concurrentes, pues su majestad había deseado que las diversas representaciones de la nación entera se asociasen al júbilo que hoy embarga el ánimo de la anciana señora con motivo de este enlace.

Sirvióse en la *garden-party* un exquisito *lunch* y las frutas más delicadas, procedentes de todas las posesiones reales.

S. M. no asistió, sin embargo, á esta fiesta, pues los médicos aconsejaron á la soberana que en vista del excesivo calor que se deja sentir aquí estos días, seria peligroso que abandonase su residencia de Windsor.

El príncipe de Gales adora á sus hijas, y por lo tanto, el casamiento de la princesa Maud llena todas sus aspiraciones, ya que su futuro yerno, no siendo heredero directo del trono de Dinamarca, podrá pasar largas temporadas en Inglaterra, anhelo vivísimo del amoroso padre.

En cuanto á la princesa de Gales, fácil es comprender que, además de estas circunstancias ha de serle doblemente grato enlazar á una de sus hijas con un miembro de la régia familia, á la cual ella pertenece y á la que profesa tan singular cariño.

—

La reina Victoria con especial solicitud, se ha ocupado estos días en ultimar todos los detalles y preparativos para la boda de la princesa Maud que, como nuestros lectores no ignoran, tendrá lugar el 22 del actual.

La ceremonia religiosa se verificará en la capilla del Palacio de Buckingham, pasando despues la comitiva al gran salón del piso bajo, donde se firmará el acta del casamiento.

En dicho salón se hallará preparado, según tradicional costumbre inglesa un monumental *weeddig-cake*, que será distribuido entre los invitados que pertenezcan á familias reales, obsequiándose al resto de los concurrentes con un magnífico *buffet*, que se hallará instalado en el llamado salón de baile.

Acto contínuo, la reina, los príntipes de Gales y los nuevos esposos se trasladarán á la galeria de pinturas de dicho palacio, donde será el desfile, presentando los asistentes sus congratulaciones á la real familia.

—

Las *bride-maids* ó señoritas de honor que acompañarán en la ceremonia de su boda á la princesa Maud son ocho, á saber: la princesa Victoria, hermana de la desposada; las princesas Ingebord y Thyra de Dinamarca, hermanas del novio; la princesa Victoria de Schlesswig-Holstein; la princesa Margarita y Patricia de Connaught; la princesa Alicia de Albany y la tierna hija de los duques de Fife, lady Alexandra Duff, que solo cuenta cinco años.

La princesa Maud quería que su prima la princesita Eugenia de Battenberg fuese también una de sus *bride-maids*, pero la reciente muerte de su padre, el malogrado príncipe Enrique, cuyo luto riguroso aún lleva la augusta niña, ha privado á esta de cumplimentar los desos de su cariñosa prima.

Según dijimos en anteriores crónicas, todo el *trousseau* de la princesa Maud ha sido confeccionado en Inglaterra, Escocia é Irlanda. Los encajes fabricados en Honiton, según dibujos hechos por la princesa de Gales, y que representan guirnaldas de rosas, *trefles* y lirios, son verdaderamente soberbios y de ellos está adornada la mayoria de la ropa blanca. La princesa de Gales es la dama que más lujo gasta en todo el universo en la cuestión de medias, usándolas siempre de finísima seda *cobiwebly*, como aquí suele decirse, es decir, tela de araña, adornadas con encajes y preciosos bordados.

No es extraño, por lo tanto, que este artículo ocupe lugar principalísimo en el *trousseau* de su hija, siendo todas las medias de seda; negras para de dia y de colores con encajes y bordados para más vestir. También en el calzado se ven multitud de docenas de botas, zapatos, etc. Las botas son en su mayoria de piel de Rusia, y los zapatos iguales á las *toilettes* que han de acompañar, es decir, de la misma tela y con los mismos encajes y bordados.

También algunos llevan ricas hebillas ó broches de pedrería. Los vestidos son en número de 50, sin contar las *toilettes d'interieur*. El de boda es de soberbio raso blanco con larga cola, encajes y flores de azahar. Decididamente, el raso blanco ha sido proclamado único, sin rival, para las *toilettes* de las desposadas. Los abrigos y sombreros de este *trousseau* son tambien muy numerosos y ricos, no deteniéndonos hoy á detallarlos por no hacer demasiado larga esta crónica.

—

El municipio de esta capital, en una de sus últimas sesiones, ha acordado presentar á la Princesa Maud, el día de su enlace, un mensaje de felicitación, encerrado en una preciosa caja de oro, para cuyo fin la corporación votó el crédito de 210 libras esterlinas, unas 5.250 pesetas.

La Princesa ha recibido ya numerosos regalos, siendo de notar que gran parte de ellos provienen de clases poco acomodadas, prueba harto evidente del cariño entrañable que aquí profesa todo el mundo á la real familia.

Varias modistas y sastres han ofrecido á S. A. preciosos trajes de ciclista, ya que la joven Princesa es aficionadísima á dicho *sport*. La Princesa Maud tiene una figura elegantísima: es alta, muy esbelta, y en su delicado rostro se vé una expresión encantadora de gracia y de distinción.

MALA FÉ

Con este título escribe *El Diario de la Marina* (fecha 3 de Julio) lo siguiente:

«No otro nombre merece el acto de hostilidad á España que acaban de ejecutar los tribunales llamados de justicia en lo Estados Unidos. Harto bien comprendemos el alcance de nuestras palabras; pero no somos dueños de reprimir esta vez, que es la centésima, la justificadísima indignación que en nosotros y en todos los españoles tiene forzosamente que producir la incorrecta conducta, que reviste todos los aspectos de una burla y que entraña todo el sentido de una provocación, adoptada en Cayo Hueso, nido de conspiradores cubanos, por las autoridades judiciarias, respecto de los buques filibusteros *City of Richmond* y *Three Friends*, capturados con armas, municiones y expedicionarios por un guardacostas ó cañonero de la propia marina federal de guerra.

Basta fijarse en algunos telegramas de ayer tarde para que se mida al punto la mala fé rayana en dolo con que en los Estados Unidos se procede, aun después de la declaración de su Tribunal Supremo, ó como se llame, en el caso del vapor filibustero *Horsa*, cuando se trata de sentenciar á los cubanos que, á ciencia y paciencia de las autoridades federales, aparejan buques, cargan armas y municiones, y reclutan hombres para ir en auxilio de los insurrectos de esta isla. Esos telegramas nos comunican que «la tripulación y pasajeros del vapor *City of Rtchmond*, detenidos por acusárseles de filibusterismo, han sido absueltos POR FALTA DE PRUEBAS», y que «los tribunales no se ocuparán ya más en el asunto del *City of Rtchmond*, ni en el del *Tree Friends*, HABIÉNDOSE SOBRESEIDO AMBAS CAUSAS.»

No somos dados á las declamaciones patrióticas, ni tampoco pertenecemos al número de los que entienden que las palabras gruesas y las exaltaciones de la cólera son los más adecuados medios para responder á vejaciones con que intentan herir á España los engreidos ciudadanos de los Estados Unidos, no ya declarando sus simpatías por los rebeldes cubanos sus y creencia de que aquella república deba intervenir en nuestros privativos asuntos para pacificar la isla y asegurarle su independencia, como acaba de hacer en Saint Louis la convención republicana; no ya manifestando idénticas simpatías y denunciando y condenado *las atrocidades, ultrajes y crueldades (sic) perpetrados por los soldados españoles*, según reza el programa de la convención democrática de Saratoga, sino lo que es más agresivo é intolerable y revela como un enfermizo afán de poner á prueba nuestras iras y nuestro decoro, declarando *judicialmente* absueltos de toda culpa y responsabilidad á los piratas y aventureros que capturados por los mismos barcos americanos con cargamento de armas, municiones y dinamita, se preparaban para desembarcar, á hurto de nuestra marina de guerra, hombres y armas en las costas de la Antilla.

Pero si no queremos excitar las públicas pasiones, que en este caso serían las nobles pasiones del patriotismo español, contra la doblez y perfidia de los modernos cartagineses; si no deseamos por amor á nuestra nación, que ésta se vea comprometida en los azares de un grave conflicto internacional; si, lejos de ello, siempre procuramos encauzar nuestra energía patriótica por las corrientes de la reflexión, para que al cabo, como en otra forma ha manifestado el señor Cánovas, sea tanto mayor nuestra razón y tanto más poderosa nuestra fortaleza cuanto más grande haya sido nuestra mesura y más serena nuestra dignidad, tampoco logramos en todos los casos en que la osadía norteamericana nos ultraja, poner freno á nuestras indignaciones, ni pasar en silencio la protesta que debemos, por nuestra humilde parte oponer á los atentados que cometen nuestros vecinos contra el derecho internacional en perjuicio de nuestra patria, aquí empeñada en una empresa de honor y de derecho.

Ante lo sucedido con los dos buques filibusteros fondeados en Cayo Hueso, formulamos, desde luego, nuestra más enérgica protesta contra la parcialidad manifiesta de los tribunales norteamericanos; y si no excitamos el reconocido celo de nuestro representante en Washington y del vicecónsul de Espana en Cayo Hueso para que tomen la digna actitud que, en nuestro sentir, precisa adoptar cuanto antes, es porque confiados descansadamente en su patriotismo y en su inteligencia, que á estas horas ya les habrán dictado la actitud que les corresponda asumir, velando por el buen nombre y decoro de la nación española, á la cual, según dijo O'Donnell en situación memorable, nunca se la insulta impunemente.»

DE PALACIO

Desde San Sebastián

San Sebastián, 20.

La Reina ha firmado hoy una larga propuesta de cruces y encomiendas concedidas á extranjeros, entre ellas la de la gran cruz de Isabel la Católica concedida á D. Miguel Antonio Caro, Vicepresidente de la República de Colombia.

Esta tarde ha visitado la Reina á la Infanta Cristina.

Después se dirigió á Pasajes; pero ha tenido que regresar desde la mitad del camino por haberla sorprendido una imponentísima tormenta que ha durado dos horas.

Es probable que ni el Rey ni las Infantas se bañen este año, porque aunque la Reina desea que lo hagan, los médicos no lo han aconsejado.

Hasta la semana próxima no empezarán en palacio las audiencias de costumbre.

Es probable que se señale para ellas los jueves.

Los marinos del *Isla de Cuba* han estado á medio día en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á la Regente.

—El Duque de Medina Sidonia ha entregado á S. M. una exposición de los deportados cubanos que se encuentran en los presidios de Africa, en la que piden que se les indulte en celebración del santo de la Reina.

—El Ministro de Estado ha presentado hoy á la Reina el periódico *The Frish Republic*, que se publicó en Nueva York con carácter irlandés separatista.

Entre los documentos que contiene, figura uno firmado por Gonzalo Quesada, representante en Washigton de la titulada República cubana.

Dicho documento, que es una alocución conmemorando la revolución cubana, tiene el siguiente epígrafe: *Cuba and Freland and en and*, y tiene estampado un sello que dice: «Legación de la República de Cuba.»

—El Duque de Tetuán se muestra muy reservado acerca de la conferencia que celebró anoche con Mr. Taylor. Unicamente ha dicho que en lo sucesivo escasearán las visitas del representante de los Estados Unidos, porque la única preocupación de los yankees en los actuales momentos es la elección del Presidente, y porque además de esto, tiene que dedicarse principalísimamente al restablecimiento de su salud.

—Vendrán pronto, con objeto de saludar á la Reina, comisiones de las Diputaciones de Navarra, Vizcaya y Alava.

GUERRA DE CUBA

Los grupos rebeldes que se corrieron desde las cercanías de Bayamo hasta las inmediaciones de San Luis, con Máximo Gómez y Calixto García, se han desvanecido como el humo, desde que se dirigieron á Ramón; por la menos no se ha vuelto á decir de ellos una sola palabra, ni siquiera para indicar si eligieron en reemplazo de José Maceo á Periquito Pérez, ó á Cebrero, pues que á eso se nos dijo que iban.

En cambio, el parte oficial consigna que nuestras tropas han ocupado las dos orillas del Cauto, noticia de todo punto satisfactoria, porque aquella ocupación, que ha de ser permanente, puesto que se construyen fuertes, nos permitirá abastecer con mayor facilidad á Bayamo. Pero esta misma estabilidad en las márgenes del río nos obligará á reforzar las tropas de Manzanillo y Bayamo, para no mermar las columnas volantes de aquellas jurisdicciones.

Entretanto, por el despacho oficial posterior se viene en conocimiento de que Bayamo no ha sido aún abastecido, puesto que se dá orden á Manzanillo para que se active la marcha del convoy.

El poblado de Macagua, en Matanzas, ha sido atacado dos veces por la partida de Clotilde García, al que persiguió con la escasa fuerza de que disponía el comandante de aquel puesto, quien por las trazas cayó, en el ingenio Caridad, en una especie de emboscada, de la cual salió la tropa gallardamente, causando numerosas bajas al enemigo, Los nuestros, que eran cincuenta y dos, perdieron la mitad de la fuerza, circunstancia que demuestra lo rudo de la lucha.

Muy brillante y gloriosa ha sido la batida dada por el general Bernal en Sitio Nuevo (Pinar del Río) á las partidas de Varona, Ibarra y Gallo, á las que causó cuarenta y un muertos y sesenta heridos.

Hoy no se dá noticia de ningún encuentro en la provincia de la Habana.

NOTICIAS DE FEZ

Las kábila de *Ait-Jusi* continúa imperando en todo el trayecto de Fez á Sefrou y cuantas caravanas pasan son saqueadas por esos bandidos sin respeto á ninguna autoridad.

La kábila *Giainma* también se ha sublevado y rivaliza con la de *Ait-Jusi* en proezas de ese órden.

***

El Bajá Mequinez, Hamn, ha salido para el Sus mandado por el Sultán. Se cree que este viaje es un lazo que le prepara el célebre dictador Bahamed, para librarse de dicho bajá por cualquiera de los medios que los marroquíes suelen emplear en estos casos.

La popularidad de Hamú es muy grande en todo el bajalato de Mequinez y Bahamed que no puede ver nada que le haga sombra, ha influido en el ánimo del Sultán para quitarlo de su puesto.

Tres correos envió Bahamed con órdenes terminantes para que Hamú se presentara en la córte, pero las tres veces le negó obediencia y se lo hubiera seguido negando de no recibir órdenes directas del Sultán para marchar al Sus. *Solo obedezco á nuestro amo*, dijo Hamú. *Nunca á Bahamed, porque es tan esclavo suyo como yo.*

***

En Fez se habla mucho del nuevo casamiento del Sultán. Este ha ordenado á sus administradores que preparen dos quintales de hilo de oro para hacer ciertos objetos de arte que piensa regalar á las embajadas europeas.

Esta disposición ha causado gran entusiasmo en la capital, pues da trabajo para más de 500 padres de familia.

***

Las fiebres tifoideas siguen desarrollándose en Fez, á causa de los grandes calores reinantes. Víctima de esta enfermedad, ha fallecido en Sefrou el Rabino Rafael Muhy Elbas.

***

La suerte del Mellah es hoy mas triste que nunca. Muchas familias se encuentran arruinadas por falta de negocio y de trabajo. Otras son víctimas de la crueldad de los moros que hacen documentos falsos para probar que han pagado sus deudas á aquellos.

Contribuye á que sea más angustiosa esa situación, la poca equidad con que se invierten los derechos de las carnes destinadas á los pobres.

Ninguna otra cosa digna de mención ocurre en Fez.

De (*El Eco Mauritano*)

NOTICIAS GENERALES

Choque de trenes en Bayona

San Sebastián 21

El tren mixto francés que llega á Irún á las ocho y media de la noche, estaba detenido en Lébenne, trece kilómetros al Norte de Bayona, aguardando á que cruzara el rápido procedente de Hendaya.

Este partió de dicha estación á las cinco y media de la tarde, entró en la vía que el primero ocupaba y chocó con él destrozando varios coches, al mismo tiempo que quedaba inutilizado el «buffet».

Los viajeros procedentes de Francia, que han llegado esta noche á San Sebastián, dicen que hay en Lébenne, veintidos personas heridas á consecuencia del choque, y que muchas de ellas en estado grave.

Según el parte oficial han muerto 14 personas y las heridas son 26, de ellas siete graves.

—

La familia Real

Paseando S. M. la Reina en carruaje por el boulevard de San Sebastián y visitando luego la caseta de baños, cuya instalación no está aun terminada, se encontró trabajando á varios obreros, á quienes ordenó que recogieran las herramientas y no trabajasen por ser día festivo.

No obstante dispuso que se les abonase el jornal por entero.

—

Donativos regios

S. M. la Reina Regente y S. A. R. la Infanta Isabel, antes de salir á su excursión veraniega, han concedido, á petición del marqués de Villasegura, diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife, importantes donativos para el hospital La Caridad, de la villa de La Oro-

tava, y magníficos objetos de arte como premios para el certamen que se ha de celebrar en el próximo mes de Septiembre en la ciudad de La Laguna.

—

Turcos y cretenses

Un despacho de Atenas dice que ha ocurrido una nueva batalla entre los insurrectos cretenses y los turcos.

Estos disponían de fuerzas muy superiores y se ignoran los detalles de la acción.

—

Portugal

En la isla Terceira (Azores), se ha sentido un terremoto. Faltan detalles, sabiéndose únicamente que no han ocurrido desgracias personales.

—

La cruz laureada

En el cuartel de San Hermenegildo de Sevilla, ocupado por el tercer regimiento de ingenieros, se ha verificado la ceremonia de condecorar al sargento Mariano Rivas con la cruz laureada de San Fernando, ganada heróicamente en el asalto de Cotta Tugayas en Mindanao.

El coronel D. Pedro Martínez colocó en el pecho de Rivas la gloriosa distinción, después de lo cual el batallón desfiló en columna de honor por delante del condecorado.

Los jefes y oficiales del regimiento le han regalado las insignias.

Estas están encerradas en un precioso estuche sobre el que se vé una plancha de plata con una sentida dedicatoria.

—

En globo

Viaje de un ministro

El Ministro de Instrucción Pública de Francia, Mr. Rambaud, acompañado del Senador Decauville y del diputado Marqués de Moustiors, emprendió anteayer un viaje... en globo, saliendo de incógnito (así dicen algunos periódicos), de la Fábrica de gas de la Viellette, en el aerostato «Tourning Club», de 1.700 metros cúbicos, bajo la dirección de Mr. Sarcouf.

El Ministro iba en traje de viaje con chaquet y hongo y tomó parte en las maniobras preliminares para la elevación del globo, el cual se remontó arbolando la bandera nacional y el triángulo amarillo, señal de que iba una persona importante en la navecilla.

El color de la grímpola hizo creer al público que el globo conducía á Li-Hung-Chang.

El aerostato, después de remontarse á bastante altura, tomó la dirección del Sur, descendiendo al anocher á poca distancia de París.

NOTAS DE SANLUCAR

Impresión dolorosa ha causado entre las personas sensatas que reconocen las condiciones de rectitud que adornan al celoso juez de primera instancia é instrucción de este partido judicial. D. Federico Escobar Aliaga, el artículo inserto en *La Unión Republicana* del día 18 de los corrientes, titulado «Ecos de los pueblos.»

Nuestros lectores habrán comprendido por el contenido de las «Notas» que semanalmente publicamos en EL RENACIMIENTO que la política en Sanlúcar ha llegado al más alto grado de la degradación, razón por la que bien podemos comparar á esta localidad, en otros tiempos rica y floreciente, con el más miserable villorrio.

Aparte de la pasión que ha inspirado al autor del artículo al dar á la luz pública infundadas denuncias, bueno es que nosotros inspirándonos en lo que la sana razón aconseja, aclaremos los conceptos emitidos por el corresponsal de *La Unión*, por ser inciertos y con el solo fin de que la verdad resplandezca.

El caciquismo. He aquí la causa primordial de la decadencia de los pueblos. El caciquismo, que entraña siempre una política ruín y rastrera, no puede consentir que una autoridad se llame independiente.

Esto es todo, esta es la verdad, esto es lo ocurrido en el caso denunciado por el H. M. de *La Unión Republicana*.

El digno juez de este distrito D. Federico Escobar Aliaga, no es político, es representante de la justicia y como tal no puede hacer causa común con la política caciqueril, con esa politica que rechaza toda conciencia honrada y es contraria á la verdad, á la lógica y á la razón.

La primera autoridad judicial de este distrito no puede ni debe ser nunca el medio de venganza de que se valen algunos políticos para satisfacer sus pasiones. Así lo ha comprendido dicho funcionario y resuelto está á demostrarlo en todos sus actos, por lo mismo que es amante de la justicia.

El juez de Sanlúcar ha cumplido con un deber en todos los actos que han sido objeto de censuras por el corresponsal de *La Unión* y asi lo comprenderán nuestros lectores en la relación de los siguientes

HECHOS

1.º Es incierto se violara la ley en las disposiciones dictadas por el ilustrado abogado y juez municipal de esta ciudad D. Francisco de Terán Pareja, en delegación del de primera instancia D. Federico Escobar Aliaga, en el acto del embargo efectuado á D. Juan Antonio Terán por el comisionado de las cédulas personales.

Este hecho una vez que sea desarrollado en forma por el corresponsal de *La Unión* le demostraremos hasta la saciedad el lamentable error en que incurre.

2.º Es deber de todo juez, según prescripciones de la ley que cuando tenga conocimiento de cualquier hecho que pueda constituir delito ó falta, proceda de oficio á la formación del oportuno sumario; y lo es también admitir las denuncias que se presenten en el juzgado de su cargo, procediendo con actividad á la comprobación de los hechos denunciados.

En tal sentir el juez cumplió su sagrada misión al admitir la denuncia presentada por D. Antonio Vergara Marichalar, y si la denuncia resulta falsa, medios tienen los denunciados en la ley para proceder contra el denunciante, pues el juez en casos como el que nos ocupa, no puede declarar por sí la falsedad que pueda envolver la denuncia, porque no lo sabe, y porque todos sus esfuerzos deben tender á la comprobación del hecho, para si resultan motivos racionales dictar auto de procesamiento ó de lo contrario auto de terminación del sumario.

No es cierto, pues, que el señor juez de instrucción haya podido rechazar la denuncia presentada por el Sr. Vergara Marichalar.

3.º D. Adolfo Lacave Domínguez, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, molestado por un artículo inserto en un periódico local y suponiendo autor del mismo al Sr. Cardín y Zapata, se personó en la casa de éste para que le manifestara si era cierto lo había escrito ó nó. El Sr. Cardín contestóle que nó y entonces el Sr. Lacave díjole que si nó tenía inconveniente, lo consignará así por escrito. Negóse aquel á esa petición, lo que fué causa á que se agarraran ambos de palabras y obras, sin que nunca llegara á los límites de la violación ni de la villanía, como asegura el corresponsal de *La Unión*.

El parte facultativo tan cacareado por el H. M. de *La Unión Republicana* dice que las lesiones no necesitan asistencia facultativa y estas no le impiden dedicarse á sus habituales ocupaciones, pues si se encuentra imposibilitado es á consecuencia de la enfermedad que há tiempo padece; luego es completamente falso lo sentado por el corresponsal de *La Unión* relativo á este hecho. así como también *que el vecindario esté alarmado é indignado ante tamaño escándalo*, pues en honor á la verdad, nada en absoluto ha preocupado al pueblo de Sanlúcar ese acto, y sí mucho, según vemos, al corresponsal de *La Unión Republicana*.

4.º Y van de *escándalos monumentales*.

Dice H. M. «En cambio ocurre anteayer un escándalo monumental, motivado al ser conducido á la prevención un individuo, escándalo en que tomó parte en contra de los agentes de la autoridad, un vecino de oficio confitero y dos señoras, las cuales increparon é injuriaron á los guardias y el detenido, en la prevención acometió y trató de desarmar al empleado, arrancándole violentamente el sable del cinturón, siendo reducido á duras penas en un calabozo, después de sostener desesperada lucha; y el Sr. Juez de instrucción al recibir el parte del atropello, ordena la libertad del detenido y dispone sea este reconocido por el forense, por si encontrase alguna lesión proceder con *rectitud y energía contra los guardias*..

¿Cree Vd. señor corresponsal de *La Unión* que los guardias no faltan y delinquen como cualquier hijo de vecino?

¿Cree Vd. justo, que por capricho puede apalearse á un pobre hombre y que el juez tiene obligación de aceptarlo?

Nó, eso no puede ser.

El individuo fué á la casilla y el juez decretó su libertad á las pocas horas porque nada había hecho, pero en cambio se quejaba de que le dolía todo su cuerpo de los palos que le habían propinado los guardias.

¿Qué debía hacer el juez?

Pues eso, ordenar que fuera reconocido por el médico forense y como usted dice, muy bien, proceder con la rectitud y energía que le es peculiar al digno Juez de instrucción contra los delincuentes. ¡Claro está!

5.º En cuanto á la demanda hecha por el alcalde Sánchez Marcos, modelo de *rectitud* en este importante caso, solicitando del juzgado autorización para penetrar en el domicilio de las señoras, que pública y escandalosamente injuriaron é intentaron amotinar al pueblo etc., etc. Carece en absoluto de fundamento, y sí es muy cierto que los guardias dieron lugar á un conflicto de orden público. Los derechos de la Constitución no autorizan, señor corresponsal de *La Unión*, esa demanda del Sr. Alcalde D. José Sánchez Marcos.

DOMENECH VALDIVIA.

Julio 21 de 1896.

DESDE VILLAMARTIN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: Gracias á Dios que puedo hablarle de cosas alegres. Tenemos un Ayuntamiento fin de siglo *montado* á la altura de los últimos adelantos. Como que acude á las sesiones en bicicleta. Este furor cíclico-municipal ha sido lo más saliente de la semana. Los concejales pasan el día ensayándose en ese *sport* y por las tardes y noches nos regocijan en la calle del Santo con sesiones lucidísimas de ciclismo. De modo, que si por un lado no hay trigo, nos sobran por otro bicicletas y carreristas, y váyase lo uno por lo otro, Las han comprado ya los Alcaldes y el Secretario y las tienen encargadas los demás concejales. Dicen que la medalla de los ediles del porvenir llevará en el anverso una bicicleta patas arriba orlada con la leyenda «cum hoc signo vincis» y en el reverso una ley municipal hecha pedazos.

El actual alcalde en ejercicio, venerable señor de 60 años, es el más adelantado en la afición. Lleva solo tres días de aprendizaje y ya corre que se las pela. Es verdad que algunas veces corre de cabeza como le sucedió ayer tarde en el paseo de la «discordia» ante el numeroso público de paseantes que presenciaba las carreras. Se le desbocó al buen señor la bicicleta y dió el municipal batacazo más tremendo que han presenciado los mortales. El populacho, viendo al carrerista botar sobre la arena, le hizo una ovación indescriptible: un verdadero disloque. Un empleado, con las manos doloridas de aplaudir, gritó ¡que se repita!

Como ésta ha llegado á ser la diversión predilecta del público se suprimen este año las tradicionales capeas de Santiago sustituyéndolas por carreras de velocípedos en la plaza. El primer premio consistirá en unas preciosas *castañuelas* de plata Meneses.

Los disgustos de la prestación se van olvidando con estos nuevos regocijos. Los contribuyentes casi se alegran de que se gaste su dinero en el consabido foco y los vecinos de la calle Pedro Alvarez resultan encantados de que hayan convertido sus casas en castillos feudales.... sin puente levadizo. Se instalarán globos cautivos para facilitarles la entrada y salida en sus habitaciones. Esos vecinos tienen además la ventaja de que cuando lleguen las lluvias viajaran gratis con sus casas y todo y Dios sabe si irán á parar en paises donde puedan enseñar los adelantos de la ingeniería que por aquí se estila.

Todo, pues, es alegría.

Suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.,

El Corresponsal.

Villamartin 20 Junio 1896.

EL SOL EN EL UNIVERSO

Cuando levantamos la mirada en el firmamento estrellado, durante las horas en que la bóveda celeste aparece salpicada de un verdadero polvo luminoso, detengámonos en cualquiera de esos puntos brillantes que centellean en el fondo de los cielos: aquel puntito es tan grande como nuestro sol, y en el Universo el que nos alumhra no tiene más importancia que aquél.

Alejémonos en pensamiento hasta dicha estrella y desde allí busqnemos la tierra é indaguemos nuestro sistema solar, y observaremos que á aquella distancia no distinguimos nuestro planeta ni otro alguno y que la órbita entera que describe nuestro globo en un año, la cual mide de diámetro 74.000.000 de leguas, quedaría completamente oculta por el espesor de un cabello, viéndose nuestro sol como un punto casi imperceptible.

¡Sí; nuestro sol no es más que una estrella!

¿Cómo lo sabemos? La estrella que tenemos más próxima se cierne á tal distancia, que si la seguimos atentamente durante el trascurso de un año, el gran movimiento que hacemos nosotros alrededor del sol, casi no influye en perspectiva sobre su posición absoluta. Ahora bien; para que un trayecto de 74.000.000 de leguas, efectuado á la vista de un observador no produzca cambio alguno en la posición del objeto que se mira, es menester que dicho objeto esté prodigiosamente alejado.

La órbita entera de nuestro planeta, vista de esta estrella (alfa del Centauro), resulta pequeñísima y presenta una anchura angular casi insensible.

El cálculo preciso demuestra que la distancia de la tierra al sol, que es el metro con cuyo auxilio se miden todas las distancias celestes, aparece solamente bajo un ángulo de siete á ocho décimas de segundo.

Si se presentase bajo un ángulo de un segundo entero, la distancia de la estrella en cuestión sería de 206.265 veces 37 millones de leguas; mas como mide únicamente 0,75, queda matemáticamente demostrado que esta distancia es de 275.000 veces la misma unidad.

Y esta estrella es la que está más cerca.

Este solo hecho, hoy incontestable, prueba: 1.º Que las estrellas están demasiado alejadas para ser visibles si no tuviesen luz propia y la recibiesen del sol; y 2.º Que si el sol se alejase á distancias análogas, se empequeñecería hasta el punto de no parecer más que una estrella.

La esfera de atracción del sol se extiende por todo el espacio hasta lo infinito; hablando exacta y minuciosamente; no existe en el universo entero ninguna partícula de materia que no deba sentir en cierto modo su inflencia atractiva y también la de la tierra y de otro cuerpo cualquiera menos pesado, cada átomo en el universo influye sobre cada átomo, tanto, que cambiando de sitio los objetos que hay en la superficie de la tierra, como por ejemplo, enviado un buque desde Marsella al mar Rojo, interrumpimos el curso de la luna; mas esta acción, está en razón directa de las masas y en razón inversa del cuadrado de las distancias.

La influencia del sol sobre las estrellas, no sólo es excesivamente pequeña tocante á la intensidad del movimiento que produciría en un intervalo de tiempo dado, sino que además se trata únicamente de la que ejerce un astro entre sus iguales, por cuya razón el reinado del sol resulta limitado, puesto que en todas direcciones hay innumerables soles y la esfera en que rige cada uno de ellos es tan limitada como la del nuestro, de tal suerte, que por doquiera hallaríamos regiones donde quedaría neutralizada su influencia.

La esfera de atracción del sol se extiende, sin embargo, mucho más allá de la distancia de Neptuno; rigurosamente hablando, se extiende indefinidamente hasta los puntos donde en distintas direcciones encuentra esferas de atracción estelaria de igual intensidad.

El sol, centro de nuestro sistema, se mueve en el espacio y nos arrastra actualmente hacia la constelación de Hércules; mas la órbita que describe en el espacio ¿es una curva cerrada? ¿Gira al rededor de un centro? ¿El centro desconocido está fijo, ó á su vez cambia de sitio cada siglo, haciendo describir al sol y á todo nuestro sistema planetario, hélices análogas á las que hemos hallado con respecto á la tierra? ¿O será quizá que nuestro astro central, que sólo es una estrella, forma parte de un sistema sideral, de un conjunto de estrellas animadas de un movimiento comun? ¿Existe un sol central del Universo?

Los mundos de lo infinito, ¿gravitan por jerarquía, alrededor de un divino foco?... La Urania moderna no nos ha remontado todavía en sus alas á alturas tan trascendentales; sin embargo, resulta cierto que el sol debe experimentar en su curso influencias siderales, verdaderas perturbaciones que ondulen su marcha y compliquen por medio de formas desconocidas el movimiento de nuestro planeta y el de los demás.

Un día, los astrónomos de los planetas que reciben la luz de los soles de Hércules, verán aproximarse á su esfera una estrellita: será nuestro sol que nos arrastrará hacia sus rayos, y quiza ahora mismo cual polvo de un huracan sideral subimos por una vía láctea transformadora de nuestros destinos.

¡Realmente somos juguetes en la inmensidad de lo infinito!

¿Qué pasa en derredor nuestro?

Las mismas moléculas entran sucesivamente en la composición de los diferentes cuerpos, los cuales varían, pero no asi la materia. En el intérvalo de un mes, nuestro propio cuerpo casi se renueva completamente, operándose un cambio perpétuo entre el aire, el agua, los minerales, las plantas y nosotros mismos. Tal átomo de carbono que arde en nuestros pulmones, ardió quizás también en la candela de que se sirvió Newton para sus experimentos de óptica; y tal vez en este instante tienen ustedes en la mano átomos que pertenecieron al hermoso brazo de Cleopatra ó á la cabeza de Carlomagno.

La melécula de hierro es siempre la misma, ya circulo por la sangre que contienen las arterías de un hombre ilustre, ó forme parte de un vil fragmento de hierro usado.

También la molécula de agua es la misma, ya brille en la mirada amorosa de la desposada, ya intercepte los rayos del sol en forma de nube caprichosa, ó bien se precipite hacia la tierra convertida en lluvia.

Estamos formados del polvo de nuestros antepasados; nada hay grande ni insignificante en la Naturaleza. Los astros son los átomos de los infinito y las leyes que los gobiernan también gobiernan los mundos.

Existe siempre la misma cantidad de materia; mas ésta no permanece inactiva; de lo contrario, el mundo se acabaria y llegaría un dia en que todos los mundos quedarían sumidos en la noche más profunda, moviéndose y cayendo en el oscuro desierto del espacio cual en eterna soledad que ningñn rayo de luz alumbraría jamás.

CAMILO FLAMMARIÓN.

San Fernando

Ayer tarde falleció en el hospital el músico de la banda de Infantería de Marina José Caballero Vega, que como saben nuestros lectores fué mordido por un perro. Dios lo haya acogido en su seno.

—

Hay quien me dice, mejor dicho me narra, la siguiente *nota espeluznante*.

¡Y líbreme Dios de censurar á nadie sin tener las pruebas en cartera, más si es verídico, bien merecen los autores que el público se vaya haciendo cargo y que se destaque del marco de la seriedad!... Ahí vá:

Como me lo contaron, te lo cuento.

En la anterior velada, el presidente de la comisión de festejos y concejal señor don Ignacio Rey, dispuso que para la repartición de bonos de pan á los pobres, éste, ó sea el *pan nuestro de cada día*, se confeccionara en *cinco* panaderías distintas para que todos estos industriales gozaran de las ventajas de la confección. Este año, según me dicen, el *activo* concejal Sr. Maura, dijo para sus *adentros*, *ordeno* y *mando*, que el PAN que ha de repartirse á los pobres, se fabrique en la *acreditada panadería* de mi propiedad y en la de mi amigo el concejal Sr. Ortega.

Y cuenta mi historiador que escapáronse las siguientes frases:

—¿Para que *semos* concejales?... ¿eh?

Así lo dice mi historiador y yo haciéndome eco digo:

Como me lo contaron, te lo cuento.

—

Sabido es que celebróse ayer el acto de corte en el palacio de nuestro digno General; pero sabido es también por propios y extraños, que con algún *retrasillo* asistió el Excmo. Ayuntamiento, constituido por el Excmo. Sr. Alcalde y su secretario Sr. Roncero.

—¡Existen (g. á D.) *veintisiete* concejales! Quizás no asistieran más que dos, por aquello de que *contra menos bultos más claridad.*

—

Esta tarde á las cinco y media tandrá lugar en los jardines de la Capitanía general, la becerrada proyectada y suspendida á causa del fallecimiento de la señora D.ª Emília Rengifo de Ristori (q. s. g. h.)

—

En la última sesión, con patriótico entusiasmo el concejal Sr. Colombo, pidió al Presidente permiso para hablar, y en sentido discurso encomió los servicios heróicos que prestó en Cuba, frente al enemigo, el digno Jefe de Infantería de Marina, Sr. D. Manuel del Valle, pidiendo se nombrara una comisión que fuera al andén á su llegada á tener el alto honor de saludarle.

Los concejales Sres. Cencio y Fernánnández Terán apoyaron en elocuentísimos discursos la razonada exposición presentada por el Sr. Colombo, y llegaron ciertos momentos oratorios, en que creí ver á cualquiera de estos señores tremolando la bandera gualda y roja.

No faltó quien propusiera que se invitara á los Jefes y Oficiales recien-llegados de la manigua á visitar el Ayuntamiento y tomar un refresquito de *platano* y *coco* por ser frutas de aquel país.

Y frotándose las manos y *tutti contenti* quedó nombrada la comisión con el señor Alcalde al frente.

—

Anoche llegó el bizarro y pundonoroso militar D. Manuel del Valle. En el andén le saludaron el Capitán General del Departamento, Sr. Carranza, el Brigadier de Artillería, Sr. Santaló, varios compañeros del Cuerpo, el Presidente del Centro Obrero, y particulaamente varios amigos entre ellos el Sr: D. Ignacio Rey.

Yo no ví á la Comisión del excelentísimo Ayuntamiento porque no fué, y he supuesto que estaría muy cansada de haber ido por la mañana al B. L. M. en *numerosa* agrupación.

¡¡Ni un víva á este heróico Jefe y querido convecino!!

Sr. Valle; yo reitero mi saludo y le deseo largos años de vida para honra y provecho de la patria.

TRISORI.

22 de Julio de 1896.

NOTAS DEL DIA

Nuestros respetables convecinos y distinguidos amigos nuestros los Sres. de Moreno de Mora se encuentran en los baños de la Presse.

—

La Sra. Viuda de Picardo (D. José) y sus hijos permanecen aún en París.

—

Ha llegado á Sanlúcar para pasar una temporada el Sr. Obispo de Córdoba, don Sebastián Herrero.

—

En el *express* de anteayer marcharon de Jerez para Madrid, París y Londres, los Excmo. Sres. Marqués de Misa, su esposa y su hija la Marquesa de Bertemati.

—

Ayer tuvo lugar en la capilla de la Casa de Expósitos la solemne función en honor de Santa María Magdalena, titular de aquella Casa de Beneficencia.

Predicó un notable y elocuente sermón, que dividió en tres partes, el señor D. Baldomero de Lorenzo, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Jerez.

Se cantó la misa de Rossi.

Asistieron á la función varias señoras de la Real Junta de Damas, entre las que recordamos á las de Cerero, Arámburu (D. José), Gómez (D. José E.), Rodríguez (D. Natalio), Laraña, Peman, Marquesa de Casa-Recaño y señoras viudas de Pemartín y de Díaz.

También asistió al acto el visitador de la casa, Vicepresidente de la Diputación, Sr. Peman, acompañado de los empleados de la misma.

—

Ayer llegó de Bornos el conocido propietario de aquella villa, D. Andrés J. Ruiz Cano.

—

Regresó á Villamartín nuestro correligionario D. José Martel y Martínez.

—

Ha regresado de Medina nuestro querido compañero de redacción, D. Luis de Zulueta.

—

Contínúa la lista de las señoras suscriptoras al premio «Cádiz» de las «Carreras de Caballos.»

Doña Francisca M. de Pinillos, doña Vicenta Siloniz de Bensusan, doña Ana F. Palacios de Alvarez Ossorio, doña Mercedes S. de Arámburu, doña Matílde Sánchez de Lamadrid de García de la Torre, doña Dolores Pacheco de Ojeda, doña Xaviera P. de Abarzuza, doña Antonia Blázquez de Biondi, doña Javiera G. de Meneses de Pacheco, doña Ursula Benjumeda de Miranda, viuda de Vea-Murguía, doña Dolores Díez de la Lama de Joly, doña Clara González de Noriega, doña Francisca Lucena de González, doña Agueda de la T. viuda de Kroff, doña Maria Magdalena M. viuda de la Vieséa, doña Julia Martínez de Díaz, doña Magdalena Bergallo viuda de Segerdahl.

(Continuará.)

—

Ha llegado de Madrid, enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo el contra-almirante, vocal del Centro consultivo de la Armada, Excmo. Sr. D. Domingo de Castro.

Le deseamos un completo restablecimiento.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro amigo D. Juan Lavalle.

—

Ayer, en el tren de las tres de la tarde regresó á Jerez el canónigo D. Baldomero Lorenzo.

—

Dice un periódico de Sevilla, que han salido de aquella población para Cádiz los Sres. Marqueses de Esquivel.

—

Se encuentra en el Puerto de Santa María nuestro querido correligionario don Joaquín del Cuvillo.

A.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad Condal*, salió el lunes 20 de New-York para Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el lunes 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Habana*, salió el lunes 20 de Habana para New-York.

El *Cataluña*, salió el martes 21 de Coruña para Habana.

El *Alfonso XII*, salió el lunes 20 de Santander para Cádiz.

El *Buenos Aires*, salió el martes 21 de Santander para Cádiz.

El *Isla de Mindanao*, llegó el miercoles 22 á Santander.

El *Montevideo*, salió el lunes 20 de Habana para Santander,

El *Panamá*, salió el martes 21 de Colón para Santiago de Cuba.

Notas municipales.—Al Sr. Arquitecto Titular, le ordena la Alcaldía reconozca la Plaza de Toros, y remita certificado del estado de la misma.

—La Alcaldía oficia al representante de la Empresa de Gas de D. Eugenio Lebony Comp.ª, para que repare varias farolas del alumbrado público que se encuentran en mal estado.

—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron el martes 610,60 pesetas.

Noticias de Marina.—Se le ha concedido licencia para pasar á Sevilla, al Sr. Ayudante de Marina de Barbate, D. José Aveño y Vives.

—La Capitanía general del Departamento, remite para su informe á esta Comandancia de Marina, una instancia de D. José García Carrillo, solicitando calar una almadraba en aguas de Rota, como vía de ensayo.

—Salió para la mar, la cañonera *Tarifa*.

Detenidos.—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal, tres individuos por embriaguez y escándalo.

Hijas que muerden.—Ayer mañana una vecina de la calle Troilo número 5, en riña con su anciana madre le mordió el brazo derecho, teniendo necesidad de intervenir los vecinos de la citada casa para evitar mayores consecuencias.

La infeliz madre fué curada en el hospital de San Juan de Dios, y la agresora ingresó en la prevención civil.

Aduanas.—La Dirección general de Aduanas, dice por telégrafo á esta Administración lo siguiente:

La *Gaceta* de hoy publica un R. D. disponiendo se aplique la segunda tarifa del aracel sin otros beneficios á los productos de Alemania que se encuentren pendientes de despacho el 25 del actual, y á los que se importen en lo sucesivo. Como para la aplicación de este beneficio se ha de acompañar certificado de origen para las mercancías que por el vigente arancel lo necesiten, ponga V. en conocimiento del Comercio, esta disposición á fin de que pueda proveerse de dicho documento antes del despacho.

Touristas.—A fines del mes actual ó mediados de Agosto próximo, es esperado en este puerto el vapor *Humberto I*, que viene realizando una *tournée* por los principales puertos de Europa, conduciendo á bordo 300 *touristas* alemanes.

El buque viene consignado á los agentes en esta plaza, Sres. Odero, Prieto y compañía.

Visita oficial.—El nuevo consul de Portugal en esta plaza estuvo esta tarde á saludar al alcalde en su despacho del Municipio acompañado del consul del Brasil.

Escuadra.—Ayer fondeó en Gibraltar la escuadra inglesa, de la que se dijo enviaría algunos buques á visitar este puerto.

Función religiosa.—El día 25, festividad de Santiago, se celebrará una solemne función costeada por los obreros de la Compañía Trasatlántica en la Iglesia del Carmen.

La oración sagrada estará á cargo del reverendo padre Fray Paulino Alvarez.

Programa.—El que ha de ejecutar hoy en la plaza de Mina la banda de música del regimiento de Alava es el siguiente:

1.º Paso doble: *Las zapatillas*.—Chueca.
2.º Gran marcha de la ópera *Tanhauser*.—Wagner.
3.º Gran jota de la ópera *La Dolores*.—Bretón.
4.º Sinfonía: *Poeta y aldeano*.—Suppé.
5.º Mazurka: *Baltasara*.—Príncipe.
6.º Paso doble: *El Cisne*.—Burón.

Representante.—El Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, antiguo funcionario perteneciente al alto personal de la Delegación de la Compañía Trasatlántica ha recibido amplios poderes de la gerencia de la citada Compañía para representarla en esta plaza.

Cuantos conozcan al Sr. Rodríguez Guerra, cuyas prendas personales, ilustración y honradez le han conquistado las simpatías y el aprecio general, celebrarán como nosotros que sus servicios en la importante empresa, donde viene prestándolos hace muchos años, se premien con una prueba de consideración y confianza como la que merecidamente acaba de obtener.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de San José (Extramuros), participa que por la pareja que escoltaba el tren correo ascendente del día 20 fueron detenidos dos soldados desertores del Regimiento caballería de Victoria, número 28.

La de Grazalema detuvo á varios individuos por embriaguez y atentado á un agente de la autoridad.

La de Villamartín participa que el día 20 declaróse un incendio en el sitio denominado «Rancho de los Perdigones», propiedad del Estado, quemándose 40 fanegas de trigo.

Calcúlanse las pérdidas en 420 pesetas.

La de Alcalá intervino varias armas por infracción á la ley de caza.

El repartimiento de Cádiz.—La Administración de Hacienda de esta provincia anuncia que ha quedado expuesto al público por término de ocho días, el repartimiento de la riqueza urbana, rústica y pecuaria de esta capital, para que los contribuyentes puedan examinar sus cuotas y presentar dentro de dicho plazo las reclamaciones que á su derecho convengan.

La subasta del alumbrado.—A las dos de la tarde del día 28 del próximo Agosto tendrá lugar simultáneamente en el Ministerio de la Gobernación y en el Ayuntamiento de esta capital la subasta del alumbrado público por gas de esta plaza durante cinco años prorrogables que empezarán á contarse desde la fecha que expresamente acuerde el Ayuntamiento y al tipo y á la baja de 15 céntimos de peseta por cada metro cúbico de gas.

Para tomar parte en la licitación se necesitará consignar previamente como depósito provisional 15.000 pesetas y 50.000 como fianza definitiva, una vez adjudicado el servicio al mejor postor.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sección primera.—Causa del juzgado de San Fernando.

Procesado: Pedro Marcet Esquerdo, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Terán.

Sección segunda.—Causa del juzgado de San Miguel, de Jerez.

Procesados: Manuel Nieto, Joaquín Rodríguez y Miguel Herrera, por injurias.

Abogado: Sr. Luqué.

Procurador: Sr. Meléndez.

Sección tercera.—Causa del juzgado de Sanlúcar.

Manuel Robustiano Expósito, por atentado.

Abogado: Sr. Portela.

Procurado: Sr. Aguinaga.

Otro.—Causa del juzgado de Medina.

Antonio Heredia Fernández y tres más, por hurto.

Abogados: Sres. Portela y Nicolau.

Procuradores: Sres. Chicano y Escassi.

Secretario.—Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules D. Francisco Wancelen y Jiménez.

Colaboración—Para las reseñas taurinas, contamos desde hoy con la colaboración de un revistero que firmará sus trabajos con el seudónimo de *Vivito*.

Citaciones.—El soldado procedente del Ejército de Cuba Francisco González Giraldo, destinado al Regimiento de Infantería de Pavía, se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento, sección de quintas para hacerle conocer una orden del Sr. Coronel de dicho cuerpo.

También se presentará Manuel Campos Ramos, soldado que fué del batallón de cazadores de Segorbe, cuyo domicilio se ignora para recoger unos documentos que les pertenecen.

Contra los concejales de San Roque.—Se encuentra en San Roque el abogado fiscal de la Audiencia provincial de Cádiz, D. Luis Herrero, el cual ha sido designado por dicho tribunal para que intervenga en el sumario de la causa que se sigue á los concejales de aquel Municipio.

La electricidad de La Línea.—En Septiembre próximo empezará á funcionar la fábrica del alumbrado eléctrico en aquella población.

Ya se están haciendo con gran actividad, las instalaciones particulares.

Edison.—Hacía tiempo que no se hablaba de Edison, y eso no podía durar, porque Edison trabaja mucho, trabaja siempre, perfecciona sus inventos, y luego los entrega al público. Efectivamente, ya dicen los diarios de los Estados Unidos, que acaba de inventar un aparato titulado «vitáscopo», cinematógrafo que no tiene el fastidioso temblor de los conocidos hoy, por muy notables que éstos sean.

Además el «vitáscopo» Edison tiene un fonógrafo nuevo que permite oir muy distintivamente todos los ruidos, sonidos, cantos, músicas, etc., que completan las escenas ó las vistas producidas. Los dos primeros números de este originalísimo aparato, son unas vistas de las cascadas del Niágara con el ruido espantoso de la caida de aquella imponente masa de agua, y el acto de zarpar un vapor trasatlántico. Así se propone realizar Edison el teatro mecánico y automático, sin actores, y sin músicos.

Pronto veremos si lo ha conseguido.

El casco por el solideo.—El domingo próximo se ordenará de cura en Elchetta (Baviera), el príncipe Maximiliano de Sajonia, sobrino del rey Alberto.

El príncipe, que es doctor en Derecho y teniente de Caballería del regimiento número 2, de Dragones, se encerró hace tiempo en un monasterio para estudiar Teología, de que se ha examinado con resultados brillantes.

El futuro sacerdote tiene veintiséis años, es una gran figura, y el día 1.º del próximo Agosto celebrará en Dresde su primera misa.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 22, 9,25 noche.

Auxilios á ferrocarriles.

En el Senado continúa la discusión del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, consumiendo Jimeno Segundo, un turno en contra de la totalidad.

Madrid 22, 10 noche.

Reunión de ex-ministros.

En el Congreso se ha celebrado una importante reunión de ex-ministros liberales.

Capdepón y Puigcerver dieron cuenta del resultado de su entrevista con Sagasta y añadieron que es exacta la versión publicada por la prensa respecto al discurso del jefe de los liberales.

Aguilera ha dicho que habían acordado dar un voto de confianza á los exministros de Hacienda para que resuelvan la cuestión, esperando de la iniciativa del Gobierno una fórmula de armonía.

Canalejas manifestó que los liberales nada esperan de la iniciativa del Gobierno y que discutirán detenidamente todos los proyectos, pedirán votaciones nominales para todas las leyes y que pasarán si es preciso todo el verano discutiendo. Añade que pedirán se cuente el número de los diputados que asistan á las sesiones para que no se vayan los individuos de la mayoría ya que los exministros fusionistas han renunciado á veranear.

Gamazo dijo, que considera como una provocación del Gobierno, el que se ponga á discusión el presupuesto extraordinario antes que en el extraordinario.

Entiende que primero debe discutirse el presupuesto y después los proyectos de arriendo de la sal, minas de Almaden, Tabacos y consumos, creyendo que no llegarán á un acuerdo con el Gobierno.

Al enterarse Cánovas de estos acuerdos de los liberales, ha expresado que el Gobierno continuará en su actitud enérgica frente á la adoptada por los fusionistas, porque necesita sacar adelante los proyectos, con el fin de obtener recursos para la guerra.

La opinión general cree que la cuestión está gravísima.

Madrid 22, 10,30 noche.

Presupuesto

Ha sido aprobado el presupuesto de Fomento.

Madrid 10 50 noche.

Ejecución

Mañana será ejecutada en Barcelona Rosa Boix, condenada por el delito de haber envenenado á su esposo.

Madrid 22, 10'50 noche.

La compra de los acorazados,

Dícese que en el ministerio de Marina se ha recibido una carta de la casa Ansaldo de Génova, mostrando su disgusto por las apreciaciones de la prensa sobre la compra de los acorazados. Créese que esto podrá motivar la imposibilidad de adquirir los buques.

De viaje

Salieron para Málaga la señora de don Francisco Silvela con sus hijos.

En la estación les despidieron infinidad de amigos.

Madrid 22, 11 noche.

De Cuba

En Batabanó nuestras tropas batiéron á la partida de Rodríguez, haciéndole 14 muertos y un prisionero.

En las tropas cuatro heridos.

BOLSA DE MADRID

22 Julio 1896.

Interior	63'55
Idem (serie E.)	63'60
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	63'50
Idem próximo	63'40
Exterior	76'20
Idem títulos pequeños	77'35
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	86'35
Cubas del 90	71'90
Río Tinto (en París)	596'00
Banco de España	374'00
Tabacalera	191'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	29'78
París, vista	18'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 23.—San Liborio, ob., y San Apolinar, ob. y mr.

Día 24.—Ayuno. Santa Cristina, vg. y mr., San Francisco Solano, cf. y San Antonio de la Torre.

Gala con uniforme, y salvas, por días de S. M. la Reina Regente.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 9 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 21 de la mañana.
Segunda alta, á la 1 y 32 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 43 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 58 y pónese á las 7 y 14 t.
Luna sale á las 5 y 56 t. pónese á las 2 y 13 m.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—En los primeros días de Agosto para Gotemburgo, Copenhague y Stocolmo.—D. César Loventai.

ALVARADO.—El 28 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

AZNALFARACHE.—El viernes 24 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ANSELMO.—El Jueves 23, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BARÓN STJERNBLAD.—Sobre el 1.º de Agosto, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y C.ª

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DOURO.—El 28 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GOYA.—El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

GUIDO.—El 3 de Agosto, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 de Agosto, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 24, para Gothemburg, Christianía, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Loventai.

LISBON.—El 30 de Julio, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Daniel Mac-Pherson.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MALAGA.—El Jueves 23 de Julio, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.—D. Joaquín del Cuvillo.

NUEVO VALENCIA.—El 28, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.—El 1.º agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova, Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

STARLEY HALL—Sobre el 30, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITÁN.—El 28, para Amsterdam.—D. César Loventai.

VIERA Y CLAVIJO.—El jueves 23, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.—Sons of Thomas Haynes.

ZURBARÁN.—El domingo 26 de Julio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 23	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 24	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 22 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 114 asilados y sirvientes, 40'40 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.620 kilos.—Lanares, 4 con 53 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 34.

Existencia de presos en la Cárcel pública 291.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 11.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 22 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

capitán D. J. Lachiondo. saldrá el día 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de Paris, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

Para Lisboa y Londres.—El vapor

ZURBARÁN

saldrá el domingo 26 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 24 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

saldrá el viernes 24 de Julio.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol.—**El vapor** inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 28 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrot, saldrá de este puerto sobre el 30 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

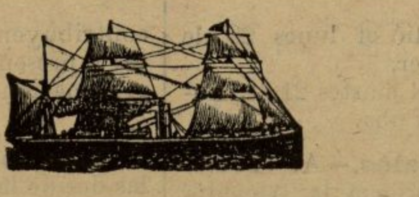
JOSÉ RUIZ BARRETO

EL VERDADERO

AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.

ROSARIO, NÚM. 12.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales

cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 174.

Cádiz: Viernes 24 Julio 1896

A S. M. LA REINA REGENTE

Deber ineludible es para nosotros y deber que cumplimos con inmenso júbilo, hoy que solemniza su fiesta onomástica la augusta Soberana que rige los destinos de la patria, rendir el justo homenaje de acatamiento y adhesión á la Monarquía, de la cual somos y seremos siempre fieles sostenedores, y elevar hacia las gradas del Trono la expresión más vehemente de nuestro respeto á las instituciones y de nuestra más profunda admiración á las virtudes que atesora la excelsa madre de Alfonso XIII.

No hemos de ponderar los méritos que distinguen á nuestra augusta Reina, porque ellos no necesitan ponderación alguna; méritos reconocidos hasta por los propios enemigos del regimen monárquico. Noble dama que atesora un raudal de cariño, ostenta la hermosa aureola de madre, más refulgente aún que las más ricas diademas de todas las Soberanas del mundo, y es el verdadero consuelo de los desvalidos, sin que para ella tenga límites nunca el hermoso ejercicio de la caridad.

Si á nuestra Reina pudieran llegar todas las plegarias y las lágrimas de los que sufren los rigores de las desdichas humanas, seguro es que desaparecerían muchas desventuras y se remediarían infinitas desgracias, porque D.ª María Cristina simboliza para el pueblo español la madre amantísima, la mujer sublime que prodiga su inmenso cariño por igual entre todos sus hijos, sin que para ella exista distancia alguna entre el poder y el vasallaje.

Ejemplo palpable y elocuente lo dá el solícito recibimiento que hizo en Palacio á los soldados Barranco y Reaño, inválidos de la actual y mortífera campaña de Cuba. Nuestra noble Reina no se denigró, antes al contrario, de hablar familiarmente con el heróico Barranco, complaciéndose de oir de su propia boca el relato de los terribles incidentes del combate, derramando intensas lágrimas al ver la triste pintura que se le hacía de los sufrimientos que experimenta en la guerra el soldado español.

¡Hermoso espectáculo el de ver á la que ciñe la corona de España ayudando á levantar al modesto soldado en el momento de despedirse de tan augusta dama, de la que recibió dulces frases de consuelo!

Y para que resalten más las bondades ingenitas en el corazón de nuestra amada Reina, baste decir que cuando ha hecho una gran merced y ha recibido por ello las pruebas del más profundo reconocimiento, ha respondido con esta hermosa frase:

«A los reyes se les puede agradecer los rasgos de generosidad nacidos del corazón, pero no el que hagan justicia.»

Tanta acumulación de tan preciadas prendas es el amor á las gloriosas tradiciones de la patria, representadas por el regio adolescente, cuyo trono tiene por cimientos el cariño de sus innumerables parciales y el respeto de sus mismos adversarios.

Lleguen, Sra., á las playas del Cantábrico, los fervientes votos que hacemos por el feliz término de vuestra acertada Regencia, que la historia consignará como página brillante de abnegación y patriotismo, y plegue el cielo que las virtudes que habeis sabido inculcar en el corazón de vuestro augusto hijo, sean firme garantía para que España, en el reinado de Alfonso XIII recobre su antigua preponderancia entre las naciones europeas.

EL VERDADERO CÁUCE

CONSIDERACIONES

En las luchas que suelen entablarse en los pueblos, entre los elementos sanos de los mismos y aquellos podridos y desprestigiados que viven y medran con la política, suelen darse casos muy raros, hechos extrañísimos, y sin fundamento que les abone, que no tienen explicación alguna á no ser que bajo la apariencia de una lucha noble y desinteresada se oculte en algunos, aunque afortunadamente no sea así en la inmensa mayoría, un sentimiento que responda á alguna pasión.

Bien comprendemos que es muy difícil que el hombre, por honrado que sea, y por grandes y nobles que sean así mismo, sus ideas y sus propósitos, pueda en determinadas circunstancias acallar los impulsos de alguna pequeña pasión que le domine, porque esto es un hecho esencialmente humano; pero creemos que el verdadero mérito está, y es como se gana prestigio, en el que se encuentre en este caso, en tener la fuerza de voluntad necesaria para dominar su pasión, ofreciéndola en holocausto del interés general y posponiendo, como es natural en todo hombre de levantados sentimientos, sus juicios apasionados y falsos, á la consecución noble y leal de un fin patriótico y grande.

Estas y otras consideraciones que luego apuntaremos, no las sugiere el estudio que hemos hecho de esas grandes luchas que se entablan en las poblaciones entre los elementos sanos y los podridos de las mismas.

Suele suceder también, en estas campañas de la moralidad contra la inmoralidad que, en el campo de los defensores de la primera suelen entrar como auxiliares, vendiéndose por amigos leales y decididos, algunos sujetos que lo mismo están con unos que con otros, pero que en determinados momentos les conviene caer del lado de la razón y la justicia, porque entienden que en aquellos instantes lograrán de ese modo lo que desean, que nunca podrá ser indudablemente nada justo; porque esos sujetos aunque blasonen de puritanismo, nunca se mueven más que por su interés personal.

Pero hay más todavía: suele ocurrir que estos sujetos, unas veces por carácter, otras por medio de argucias y de sofismas, logran embaucar á los hombres de buena fé y éstos, siguen inconscientemente las inspiraciones de esos sujetos que no piensan en otra cosa que en lo que les conviene personalmente y se dejan arrastrar por los mismos convirtiéndose en sus meros auxiliares ó instrumentos.

De aquí que creyendo, que porque estos individuos son listos, y porque ellos piensan que conviene á veces desfigurar la verdad y usar de ciertos recursos ó *habilidades* y que los expresados sujetos proclaman como medios infalibles para ganar la batalla entablada, se observen ciertos hechos incomprensibles é injustos, que después de todo á nada conducen ni llegan á lograr éxito alguno.

Esto sucedería, por ejemplo, si se intentara falseando la verdad, rehabilitar á algún político desprestigiado y que nunca pudiera rehabilitarse por más que se hiciera, por carecer de todas las condiciones indispensables para ello.

Por esto, nosotros como particulares y como politicos, nunca hemos sostenido más que la verdad.

Somos por carácter y temperamento absolutamente imparciales: nuestra política ha sido y será siempre la espresión de la verdad, sin apasionamientos de ninguna clase, y hemos combatido y seguiremos combatiendo cuantas inmoralidades administrativas existan, pero noblemente, lealmente, frente á frente y cara á cara, con toda la energía que sea precisa.

La lucha entre el bien y el mal, entendemos que debe entablarse como siempre lo hemos hecho; sin apelar nunca á ciertos procedimientos y trabajos de zapa propios de nuestros desacreditados adversarios, porque la verdad tiene una fuerza incontrastable que nadie puede vencer. ¿Para que son necesarios los trabajos de zapa, las argucias, los sofismas, las *habilidades* de cierto género, y el desfigurar ó ocultar la verdad, que son las armas propias de nuestros contrarios? No es cosa que nos confundan con ellos, cuando es absolutamente innecesario y cuando lo que aspiramos es á diferenciarnos de ellos por completo.

Así es como se gana prestigio, desengáñense los que piensen de otro modo, y así es como deben entablar la lucha los hombres honrados, porque nada es más hermoso que fundarse siempre en la verdad, y porque nada tiene en el mundo más fuerza que ella misma.

DEL EXTRANJERO

Nuevo ministerio italiano.—El marqués de Rudini.—Visconti.—Venosta.—Su predilección por Francia.—Influencia que puede ejercer el nuevo ministerio en las relaciones de Italia con otras potencias.

Está ya resuelta la crísis itáliana, y por tanto formado el nuevo Gobierno que ha de sustituir al del general Riscott, impuesto por el rey Humberto, para conseguir una pacificación en los ánimos, algún tanto sobreexcitados por los sucesos de Abisinia.

Enemigo del general lo era el marqués de Rudini, quien provocó la crisis después de cerciorarse tenía en las Cámaras mayoría. El nuevo Gabinete formado por éste, es uno de los más notables formado desde hace veinte años. De aquí la gran impresión que en todas las naciones ha causado el nuevo Gabinete italiano, y que la prensa extranjera estudie lo que el nuevo Gobierno significa.

No sería difícil señalar los principales puntos del programa, conocidas las declaraciones del marqués de Rudini en favor de un acuerdo comercial con Francia y de una política menos displicente que la del Sr. Crispi, publicada la colección de documentos diplomáticos cambiados con el Gabinete inglés á propósito de la invasión de Abisinia y de la expedición anglo-egipcia al Sudán, y divulgadas las indicaciones hechas por el príncipe de Bismarck acerca del papel pasivo que desempeñaría Italia en cualquier conflicto de los imperios del centro de Europa con Rusia ó Francia, y dando por sentado que Italia necesita reducir á todo trance su presupuesto de gastos, y que sus aliados se guardarán de exigirle sacrificios que la debilitarían para el día del conflicto y agotarían inútilmente sus recursos, puesto que la pujanza militar no se ha de medir únicamente por el número de soldados ó de cuerpos de ejército.

La entrada del marqués Visconti-Venosta en el nuevo ministerio, no solamente aumenta la influencia de éste, sino que contribuye á determinar más y más su significación. El marqués, político de primera fila, que viene figurando como tal desde hace treinta años, aun cuando cuenta solamente sesenta y cinco de edad, aporta su experiencia como antiguo presidente de ministerio, exministro de Negocios extranjeros y secretario y discípulo del conde de Cavour, y seguramente sabrá conjurar muchas dificultades, como conjuró las que la reunión del Concilio vaticano y los acontecimientos de 1870 suscitaron. Precisamente, el señor Visconti-Venosta, miembro de la antigua consorteria que organizó la nueva monarquía italiana, se encuentra en situación muy diferente de la del Sr. Crispi. Este pasa por enemigo jurado de Francia y el marqués está conceptuado como uno de los políticos italianos más inclinados á evitar rozamientos, ya que no á pactar una alianza ofensiva y defensiva con la república. En el primero ven los politicos de París al entusiasta partidario de la *Triplice*; en el segundo á un antiguo amigo, á quien la rapidez de las victorias alemanas impidieron acudir oportunamente á parar los golpes de los ejércitos y de los diplomáticos prusianos.

Lo que no deben esperar los franceses es que ni el marqués di Rudini ni el señor Visconti Venosta intenten siquiera apartar á Italia de la alianza con Alemania y Austria-Hungría, ya porque el primero no considera incompatible con la Triplice las amistosas relaciones con otras potencias, Inglaterra y Francia, por ejemplo, ya porque la ruptura obligaría á la monarquía italiana á permanecer arma al brazo enfrente de Austria, ya por que el esfuerzo que la alianza le impone es bien insignificante, puesto que se reduce á no obligar al Gobierno de Viena á distraer fuerzas para cubrir la frontera del Veneto en caso de guerra, y sobre todo porque la triple alianza fué pactada por los soberanos y no por los gabinetes, y los monarcas, y mucho más Humberto I, están resueltos á mantener la palabra empeñada solemnemente y á formar un poderoso dique contra el empuje de las aspiraciones democráticas de los pueblos.

El cambio que en la política italiana provocará la constitución del nuevo ministerio no será tan radical como algunos suponen, respecto de las relaciones de la monarquía con otras potencias; puede significar con todo nuevos rumbos en la gestión de la Hacienda el abandono de las tendencias *Megalomonas* del Sr. Crispi, y por consiguiente la política de adquisiciones coloniales y mayor tolerancia con las manifestaciones populares, que exacerbaban la bilis del antiguo revolucionario Sr. Francisco Crispi.

LA COMISIÓN GADITANA

En la noche de ayer se repartió profusamente por toda la población, el importante manifiesto en que la Comisión gaditana que marchó á Madrid, dá cuenta de las gestiones que ha realizado en beneficio de los intereses gaditanos.

CARTAS MADRILEÑAS

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

En el tira y afloja á que el Gobierno ha llevado el problema parlamentario por lo que á la aprobación de las leyes económicas complementarias se refiere, ha llegado ya el instante de no decir nada, porque como reza la frase popular, el asunto huele á puchero de enfermo.

Han ido transcurriendo los días y en cada uno de ellos ha sido distinta la noticia, y por consiguiente la información periodística acerca de este cuestión. Un momento hubo en que todo pareció estar en vías de arreglo, después del acuerdo que las minorías liberales adoptaron en su reunión del lunes, que el gobierno se dijo aceptaba en principio. Pero ya ayer, y después del consejo, el aspecto de las cosas varió completamente, y las bases de conciliación se deshicieron en absoluto, cuando fué conocida la actitud del gobierno y su propósito de que los proyectos especiales se discutan—aunque para ello sea preciso tener abiertas las Cortes todo el verano—por no ser suficiente la prórroga del contrato con la campañía arrendataria de Tabacos, para obtener la cantidad que el gobierno dice necesitar con destino á las atenciones de la guerra. Es decir, que el gobierno no transige con que quede relegado al olvido por ahora el contrato con la casa Rostchild sobre las minas de Almadén; y como este es precisamente el punto negro de la cuestión, resulta que estamos como estábamos.... hasta que, en un momento cualquiera vuelva á decirse lo contrario para ser desmentido instantes después, y así sucesivamente.

***

Por lo pronto, un dato de alguna importancia ofrece hoy el problema, á saber: la disparidad de criterio que se observa entre los liberales y su jefe el Sr. Sagasta en la apreciación de detalles del asunto. El jefe del partido liberal dijo ayer en Avila á los amigos que le fueron á felicitar con motivo de su santo, que aprobaba la conducta de la minoría en absoluto. De esto ya tienen noticia los lectores de EL RENACIMIENTO por mis telegramas de anoche y aún añadió el Sr. Sagasta, según también participé á ustedes telegráficamente, que no era presumible abandonara el poder el Sr. Cánovas en las presentes circunstancias porque ello tendría todos los caracteres de una huida; pero que si llegara á abandonarlo, el partido liberal echaría sobre sí carga tan desagradable y pesada por servir con ello á la patria.

Pero llegaron anoche á Madrid los comisionados que habían marchado á la patria de Santa Teresa y pudo observarse muy luego que entre aquellas aprobaciones del jefe para la conducta de la minoría y el desagrado que muchos de ellos manifestaban, algo importante debía existir.

Con efecto; ese algo no era otra cosa que la templanza y el comedimiento aconsejado por el señor Sagasta á sus amigos, que el Sr. Montero Ríos no admitió muy gustosamente, puesto que dijo «que el Gobierno no parece dispuesto á corresponder á la patriótica actitud de los liberales, *en cuyo caso, estos deben apelar á todos los medios para impedir la malversación de los intereses del país.*»

Que esto sea ó no sea político ni inconveniente en los momentos actuales no he de decirlo yo, ni siquiera he de comentarlo por cuenta de nadie. Pero es lo cierto que la disparidad de opinión entre el señor Sagasta y sus amigos, según todas las trazas, aparece completamente dibujada, y que estos, si no mienten las señales, propónense obrar por cuenta propia en el asunto atendiendo ó desatendiendo las indicaciones del jefe.

Así resulta de la información de hoy que, como antes digo, podrá verse rectificada esta misma noche y quizás confirmada mañana. La impresión de este momento es esa y así la traslado á mis cuartillas.

Veremos, sin embargo, qué resulta de una reunión que en este momento celebran los ex-ministros liberales; aunque es de presumir que las cosas empeoren, después de esta reunión y que la intransigencia por parte de dicha minoría, llegue á manifestarse claramente enfrente de la intransigencia del Gobierno.

RAFAEL SOLIS.

22 Julio 1896.

HUMORADAS

EL FÚNEBRE

No os voy á hablar, mis queridos lectores del coche fúnebre de primera, ni aun de la costumbre poco ha implantada de llevar los cadáveres en coche. No, no es ese hoy mi ánimo que harto contristados estamos con los sinsabores del jefe ilustre del partido conservador ortodoxo, que vé cercano el día de cerrar por cesación de comercio y elevar sobre su poltrona de jefe ex-indiscutible de los conservadores, el característico cartelito SE ALQUILA.

El nombre que encabeza estas líneas (que Vds. dirán si son ó no mal pergeñadas) es el de otra especie de políticos de los mil que pululan por ahí enriqueciendo la fauna política.

Es una variedad corregida y aumentada del *Serio* especie de que ya traté desde este mismo sitio y se distingue de él, en tener más acentuadas las cualidades tanto positivas como negativas.

El *fúnebre* suele ser joven (según afirman los que le conocen tiempo há) pero es de esas juventudes que se confunden con la vejez y no llega nunca á saberse si es joven avejentado ó viejo rejuvenecido.

Desde pequeñito se distingue por su seriedad y gana cursos y obtiene notas, que más debe á su conducta seria en las clases que á su verdadero aprovechamiento, siendo de los que en el *argot* universitario se dice que ganan el curso con... *las asentaderas*.

Los profesores suelen tomarle cariño al ver su actitud correcta y la atención que parece prestar á sus explicaciones y el día del exámen premian la asistencia y corrección más que la ciencia del *fúnebre en ciernes*.

Concluidos sus estudios, sienta plaza en el partido más retrógado que encuentra y dentro de él toma la tendencia más opuesta á su edad, y empieza á frecuentar el trato de los viejos, que si al principio no le miran con buenos ojos, poco á poco van reconociendo en él dotes de seriedad y respeto que acaban por granjearle el cariño de los ancianos.

Además, el *fúnebre*, tiene buen cuidado de sentar siempre sus ideas, contrarias á todo lo que revele la juventud ó á toda ocupación que no sea propia de un octogenario.

Con esto y con hablar siembre en *fa grave* y sin variación de tono, á modo de sacristán que reza una novena y logra que los viejos del partido le tengan por uno de tantos y siempre que se hable de una persona formal necesaria para algún puesto señalen al fúnebre, que, lejos de demostrar su inmensa alegría por la designación, echa una sonrisa amarga (que tiene *ad hoc* para estos casos), y pone de manifiesto, si bien cuidando mucho de no insistir por si acaso, su falta de dotes y de experiencia, que los padres graves le ofrecen suplir.

Así vemos al *fúnebre* escalar puestos impropios de su edad y de sus dotes, y á modo del tío Roque de *Sueños de oro*,

«se porta en un cargo mal,
pues le dán otro mejor»

y él sigue tranquilo y *serio*, chupan lo la breva que debe á su fúnebre aspecto, más propio de agente funerario que de hombre público.

Estos *fúnebres* tienen también otra gran propiedad, y es la de que debido á su carácter, todo el mundo los cree inofensivos y por ello les es muy fácil salvarse en cualquier naufragio político, haciendo creer á todos que ellos no son más que figuras decorativas.

Al fúnebre le pasa lo que al poeta, «que nace y no se hace», pues es necesario deber al cielo esa carátula, que ellos tienen por *fisonosuya*, en la que los músculos carecen de contractilidad y con la que no le es dado demostrar más sentimiento que el de una pasividad absoluta.

En cuanto al puesto en que deba colocarse el *fúnebre* en la escala zoológica política, creemos que por todas sus cualidades debe ser el correspondiente á la hiena, animal con el que tiene tantos puntos de contacto en lo físico, cuanto en sus aficiones é instintos.

PEDRO SÁNCHEZ.

DE PALACIO

Desde San Sebastián

San Sebastián, 21.

Con motivo del cumpleaños de la Reina la batería de Damas ha hecho salvas y los edificios ostentan colgaduras.

Los marinos han ofrecido á la Regente una preciosa canastilla de flores con lazo de cuatro caidas y dedicatoria del comandante y segundo del *Isla de Cuba*.

El primer telegrama de felicitación á la Reina recibido en Palacio ha sido el de Su Santidad León XIII.

En Palacio se ha celebrado un almuerzo íntimo.

Para la comida íntima que se celebrará esta noche está invitado el Duque de Tetuán.

A las dos de la tarde ha habido en Palacio recepción sin carácter oficial, pues sólo ha asistido á ella la alta servidumbre, las damas de la Reina, el cuarto militar y la oficialidad de la escolta.

El Rey vestía uniforme militar y llevaba puesto el Toisón.

La Infanta Isabel envió á la Reina flores desde La Granja.

También han ofrecido ramos á S. M. la Condesa de Sástago y las Marquesas de Martorell, Miraflores y Mirasol.

—La Reina Regente ha firmado hoy un decreto concediendo la cruz del Mérito militar, blanca, al Presidente de la República de Costa Rica y cartas de felicitación á los nuevos cardenales Ferrata, Agliardi y Jacobini.

—S. M. ha señalado las dos y media de la tarde del jueves para la recepción popular.

—Hoy ha llegado el embajador inglés.

AUSTRIAS Y BORBONES

Ya saben nuestros lectores que el Duque de Orleans ha notificado oficialmente á su familia y al partido que lo defiende como candidato al Trono de Francia, su próximo casamiento con la Archiduquesa María Dorotea de Austria. Con tal motivo, nos parece oportuno recordar las múltiples alianzas verificadas en el curso de la historia entre los Borbones y la Casa de Austria.

He haquí algunas de ellas:

Carlos IX de Francia casó con María Isabel de Austria.

Luis XIII se desposó con Ana de Austria, hija de nuestro Rey Felipe III. La hermana de Luis XIII, Isabel de Borbón, fué esposa de Felipe IV; y de la hija de éste, María Teresa, fué esposo Luis XIV de Francia.

Esposa de Luis XVI fué María Antonieta, hija de María Teresa, la última representante de los Habsburgos, y de Francisco de Lorena, Emperador de Alemania, con el nombre de Francisco I.

Leopoldo II, Emperador de Alemania, casó con María Luisa de Borbón, hija de nuestro Monarca Carlos III. Francisco II, Emperador igualmente de Alemanía, con María Teresa de Borbon Nápoles.

Sabido es que el Conde de Chambord eligió por esposa á María Teresa de Austria, hermana del Duque de Módena.

Otras muchas alianzas de tal naturaleza pudiéramos citar, sin contar algunas contraidas entre la Casa de Francia y la de Lorena, de la que desciende la Casa de Austria. Así por ejemplo, el Duque de Aumale casó con una Princesa de Borbón Nápoles, hija del Príncipe de Salerno y de la Archiduquesa María, hermana de María Luisa, esposa de Napoleón I y emperatriz de los franceses.

La Casa de Francia y todos los Borbones descienden de Cárlos V, por Ana de Austria, y toda la Casa de Austria desciende de Luis XIV, por la Emperatriz María Luisa, hija de nuestro Rey Carlos III y mujer de Leopoldo II de Alemanía.

Por virtud de semejantes alianzas, reinan hoy los Borbones en España y reinaron, hasta nuestros días, en Nápoles y en Parma.

Unión felicísima para nosotros fué, por último, la contraída por el inolvidable Alfonso XII con nuestra augusta Soberana doña María Cristina de Austria,

GUERRA DE CUBA

Lucha heroica.
Cinco soldados contra cincuenta insurrectos.

Acaba de tenerse noticia de la heróica lucha sostenida cerca de Gibara (Santiago de Cuba) por cinco soldados contra 50 rebeldes.

En los primeros días de este mes salieron del Embarcadero del Manatí un cabo y cuatro soldados para conducir un herido al hospital de Gibara.

Después de dejar al herido en el hospital, al llegar á un poblado cerca de Gibara, vieron los soldados que éste había sido incendiado y estaba ardiendo.

Acercáronse al poblado y vieron que había allí cincuenta rebeldes, y sin vacilar ante la superioridad del enemigo, acometiéronlos con bravura, sosteniendo un tremendo combate.

Cada uno de los soldados gastó 147 cartuchos, haciendo huir á los insurrectos y tomándoles tres heridos, un caballo y varios efectos.

El cabo se llama Justo Gómez Rodríguez, y los soldados Alejandro Fernández, Dionisio Río, Salvador Arnau y Víctor Martínez.

El general Weyler ha recompensado á los cinco valientes, ascendiendo á sargento al cabo y concediendo cruz pensionada á los soldados.

El asesinato de José Maceo

Dícese que ha llegado á conocimiento de Antonio Maceo que su hermano José no murió combatiendo con los españoles, sino que fué asesinado por orden de Calixto García.

Fieles amigos del caudillo mulato, que no pudieron impedir el asesinato, han hecho llegar á conocimiento de aquél las circunstancias del suceso.

Atribúyese á Antonio Maceo el propósito de vengarse terriblemente de la indigna traición de Calixto García,

***

INSURRECTOS EN ARMAS

De una carta de San Felipe, que publica nuestro colega «La Correspondencia de España» entresacamos los siguientes datos:

Vuelta Arriba.

Calixto García (seudónimo) Gómez	3.500
Rabí	2.000
José Maceo (acompañante perdurable de la cámara popular)	4.500
Rodríguez	1.500
Zayas	1.000
Fonseca	500
Clotilde García	800
Mendieta (Manzanillo)	700
Sanguily (hoy herido)	1.000
Eduardo García	800
Aguirre	800
Rolof	1,300
El Inglesito	1.500
El Italiano, Borroto y Cárdenas 1.º	1.500
Perico Díaz	700
Félix Triay (a) Jiribilla	500
Varona, Lazo y el doctor Matías Rubio	1.000
Acevedo	500
Bienvenido Sánchez	600
Sanabria	400
Pilar Rojas	»
Cuervo	700
Fariñas	500
	26.000

Vuelta Abajo.

Antonio Maceo	5.000
Quintín Banderas	2.000
Miró (el Catalán)	1.500
Masso	1.500
Periquito Pérez	1,000
Perico Delgado	1,000
Otro Sánchez	800
Lacret	1.500
Acea	700
	15.000

Habana

Alberto Rodríguez (antigua de Collazo.	800
Octavio Hernández, mandando la de Castillo, que está herido	600
Rufino Urra	400
Perico Acosta	500
Juan Delgado	500
Rufino Cuéllar	400
Mirabal	600
Cárdenas 2.º	500
	4.300

TOTAL GENERAL

Vuelta Arriba	26.000
Vuelta Abajo	15.000
Habana	4.000
	45.300

Más, bandoleros y criminales de todas clases que andan en grupos sueltos titulándose insurrectos,

Más, otra infinidad de partidas pequeñas mandadas por cabecillas que todos los días nos anuncia la prensa y que hasta entonces no han sido conocidos.

Estas cifras son, como es consiguiente, aproximadas, pero que se acercan á la verdad, á menos que hayan mentido todos los partes y antecedentes publicados por la prensa y recopilados por mi con alguna paciencia.

Ahora les toca en turno á otras cifras, que son las más desconsoladoras.

Insurrectos conocidos con el nombre de «Pacíficos» que hacen más daño que los levantados en armas. Veamos cuáles.

Unos 50.000 bohío y casas de campo, á los que pueden asignárseles por término medio cinco individuos, entre parientes y agregados de todos sexos y edades, 250.000.

Un número considerable de extranjeros, que nos hacen la guerra protegidos por el pabellón de las estrellas dentro y fuera de la isle.

REYES Y GRANDES

LA CORTE INGLESA

Las muñecas de la reina Victoria, y de la Emperatriz de Alemania.—Los viajes de la reina de Inglaterra.—La afición á la pesca de caña, á coleccionar y á la música en la familia real de Inglaterra.

Ha poco se publicó en Londres la *Historia de las muñecas de la reina Victoria de Inglaterra,* obra escrita por Mis Frances Low é ilustrada por Mr. Alan Wright. En la introducción se encuentran algunos interesantes detalles que la reina hizo comunicar por su secretario Sir. Henry Ponzomby á la autora de la obra.

Leemos, pues, que la reina Victoria jugó con las muñecas hasta la edad de catorce años. Sus muñecas favoritas eran pequeñas y de madera. La razón porque la reina jugaba todavía con las muñecas en una edad relativamente tan avanzada, la indica ella misma: de niña no tenía compañía alguna para divertirse, y solo Miss Victoria Conray la visitaba una vez á la semana. Por lo tanto, su única compañía eran sus muñecas, cuyo número ascendía á 132.

La reina poseía un libro que llevaba el título «Lista de mis muñecas», y contenía escritos, por S. M., todos los datos y circunstancias que se referían á la interesante colección.

Para treinta y dos muñecas, la reina misma había confeccionado los trajes, mientras las otras ciento había sido vestidas por la baronesa de Lehzen. Principalmente en el bordado de los pañuelos de sus favoritas, la reina había puesto un esmero extraordinario, sacando las iniciales con sumo gusto y habilidad.

La mayor parte de las muñecas de la reina Victoria representan damas de la corte ó actrices; de modo que dicha colección, perfectamente conservada, forma hoy día un interesante documento para el estudio de la indumentaria alrededor del año 1830. Entre la colección también hay ocho señores que pertenecen á la historia.

En una postdata á la introducción del libro de Miss Frances Low, dice Sir Henry Ponsonby: «Al escribir que los hijos de S. M. no gustaban jugar con las muñecas, me equivoqué, pues se me comunica que las cuatro princesas mayores se interesaban mucho por dicho juego.»

El conde de Seckeddorf, mayordomo de la emperatriz viuda de Federico de Alemania, comunica al «Strand Magazine» lo siguiente: De niña la emperatriz gustaba sobremanera de ocuparse con las muñecas y vestirlas, y le proporcionaba un placer particular al meterlas en una casita que ella misma había construido.

***

Una revista inglesa describe minuciosamente la manera de que viaja la reina Victoria.

Cuando S. M. se dispone á tomar el tren, se comunica el proyecto de los viajes á la administración competente. Esta forma un programa detallado y participa á todos los jefes de estación la hora en que la reina ha de pasar. Los jefes de estación á su vez deben avisar lo mismo á todos los puestos y señales, y cerciorarse por una inscripción personal de que cada cual ha entendido bien las instrucciones dadas. El horario está tan exactamente arreglado, que nada debe entorpecer la marcha del tren regio, ni tampoco hacer sufrir retraso á los viajeros ordinarios.

El día del viaje, á lo largo de toda la línea del ferrocarril, están situados hombres que llevan banderas y se ven perfectamente unos á otros. Los carriles están escrupulosamente limpios, y cuando Su Majestad se adelanta, precedida por una locomotora de exploración, los portabanderas deben hacer una señal para indicar que la vía está expedita.

Los maquinistas, fogoneros, guardafrenos, guarda agujas y empleados de toda clase están provistos de un librito impreso al que deben atenerse religiosamente, para reducir al mínimum la posibilidad del peligro. El tren regio está acompañado por el administrador general de los ferrocarriles, el director de la línea y algunos funcionarios eminentes.

La «Westminster Gazette» describe la manera de que la reina Victoria viaja en el continente.

Para estos viajes Su Majestad emplea un tren especial de su propiedad que se guarda en los muelles de la estación del Norte de Bruselas.

El tren de referencia se comprende de dos grandes coches que comunican entre sí por un pasadizo central.

Uno de los coches, destinado á habitación diurna, contiene un vasto salón que sirve de comedor y sala de lectura. Está alfombrado con alfombras de la India, y en él se encuentran pequeñas mesas, sofás y sillones. Las paredes están cubiertas con tela de seda gris en que están cubiertas bordadas, en color amarillo, las flores emblemáticas de los tres reinos: rosas, tréboles y cardos. Los muelles están tapizados con seda azul y llevan flecos amarillos.

El coche dormitorio está dividido en varios compartimientos, que uno, con dos camas, es para la Reina y la princesa Beatriz. Este compartimiento se provee siempre con muebles que proceden del castillo de Windsor.

La habitación de vestir y bañar está amueblada y decorada en estilo japonés. Para las azafatas hay sofás-camas en el compartimiento de los equipajes.

Cuando le Reina se viste, de ocho á nueve de la mañana, así como cuando almuerza y come, el tren para. De noche no debe nunca andare á una velocidad superior á 40 kilómetros por hora. Fuera de una infinidad de precauciones, una máquina esploradora precede siempre el tren de la Reina Victoria.

***

El *sport* predilecto en la familia real de Inglaterra es pescar con caña. La duqnesa de Fife pesca el salmón con maravillosa habilidad. Las princesas Victoria y Maud no desprecian ejercer sus talentos contra las tranquilas tencas y las carpas inocentes, y se cita como una verdadera obra de arte la caña de pescar de su madre, la princesa de Gales, la cual caña está adornada de oro y marfil, habiendo costado la friolera de cinco mil duros.

La pricesa Luisa supera á todas en habilidad, y causa la admiración de expertísimos pescadores. Un día cogió en Princess-Pool, en el Canadá, en un par de horas, cuatro salmones que pesaban juntos unas cien libras.

La manía de coleccionar reina también en la familia real de Inglaterra. El duque de York colecciona cartas y autógrafos; su hermana, la precitada duquesa de Fife, colecciona fotografías, y la princesa Maud objetos de marfil. Entre éstos se encuentran también los colmillos de los elefantes matados en la India por su padre él Príncipe de Gales y su tio el duque de Connaught.

El príncipe de Gales colecciona pipas de fumar.

La reina Victoria gusta mucho de la música. Ya de niña, de doce años de edad, cantaba delante de convidados duos con su madre, la duquesa de Kent.

Hasta hace poco tocaba con pasión el piano; pero ahora tiene sesenta y siete años y ei instrumento la fatiga. En sus diversos palacios y castillos la reina posee 40 pianos.

La princesa Beatriz toca muy bien el piano. El duque de Coburgo toca el violín con maestría y posee un legítimo *Stradivarius.*

EL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DE MÉXICO

El General Porfirio Díaz ha sido reelegido hace pocos días, por quinta vez, Presidente de la República de México. Principió á figurar en la política después de la muerte de Maximiliano, época en que no contaba mas que treinta y siete años de edad.

Poco á poco su influencia quebrantó la de Juárez, que derrotado en las elecciones populares de 1871, fué escogido por el Congreso y conservó el poder hasta su muerte.

El General Porfirio Díaz fué elegido Presidente de la República en 1876 por primera vez; fué Ministro de la Guerra en 1880, cuando era Presidente de la República su amigo el Sr. González; volvió á ser elegido Presidente el General Díaz en 1884 y de nuevo en 1888 y en 1892; desde entonces no ha dejado de ocupar su puesto supremo, en el cual le ha vuelto á colocar por cuatro años la confianza de sus conciudadanos.

MISCELÁNEA

El mal del siglo.

¿Atravesamos una crisis moral?

Hé aquí las respuestas que á esta pregunta han dado recientemente algunos pensadores ilustres:

Monseñor de Hulís: «La enfermedad de nuestra época es una cobardía de espiritu que se niega á la verdad y á la que la certidumbre espanta. La reparación vendrá por hombres de gran fé.»

Julio Simón: «La crítica, á fuerza de verlo todo, destruye las ilusiones, aclara los misterios y suprime la poseía. Esta luz que ilumina es la llamarada que ahoga.«

Francisco Coppée: «Es indudable que los hombres en todas las épocas han sufrido moralmente comparando lo infinito de sus deseos con el limite estrecho de su vida. Puede ser cierto, sin embargo, que este sufrimiento, ahora más consciente y más constantemente analizado, sea más agudo.»

Paul Bourget: »El solo correctivo que hay que oponer á las inquietudes es la lectura de *Memorias*. En ellas vemos que en todo tiempo, aun en las épocas que nos parecen más equilibradas, idénticas tormentas han sufrido los contemporáneos. Hay, es verdad, grados en estas sacudidas morales, y los espíritus de hoy parecen haber alcanzado aquel que marca el *máximum* en las crisis agudas del cuerpo social. ¡Ojalá veamos la curación!«

***

Promedio de la vida humana.

Según afirma un sabio doctor, el promedio de la vida humana tiende cada vez á prolongarse. Hay, por lo tanto, que considerar como una precaución aquel antiguo cliché, que muchas personas consideran todavía como una verdad de tomo y lomo, y según la cual «las gentes viven hogaño menos que antaño.»

De los estudios y observaciones á que se ha consagrado pacientemente el doctor referido, se desprende que en 1830 el promedio de la vida humana era de treinta y un año; que es hoy de cuarenta y ocho, y que dentro de poco, este mismo año quizás, llegará á cincuenta. La mortalidad anual ascendía en 1893 á la cifra de 56.000; ha descendido en el pasado año de 1895 á 42.007, y es casi seguro que al finalizar el 95 no habrá pasado de 40.000.

Esto se debe á las mejoras que en muchos puntos se llevan é cabo para el saneamiento de las poblaciones.

Claro es que nos ocupamos del extranjero, pues en España, como el Gobierno se ocupa de todo menos del saneamiento de las poblaciones, el promedio de la vida humana desciende, en vez de aumentar.

***

LOS INMORTÁLES

Canción del pirata

Con diez cañones por banda,
viento en popa á toda vela,
no corta el mar, sino vuela
un velero bergantín.
Bajel pirata que llaman
por su bravura, el *Temido*,
en todo mar conocido
del uno al otro confín.
La luna en el mar riela,
en la lona gime el viento,
y alza en blando movimiento
olas de plata y azul;
y ve el capitán pirata,
cantando alegre en la popa,
Asia á un lado, al otro Europa,
y allá á su frente Stambul.
«Navega, velero mío,
sin temor,
que mi enemigo navío,
ni tormenta, ni bonanza
tu rumbo á torcer alcanza,
ni á sujetar tu valor.
»Veinte presas
hemos hecho
del inglés,
y han rendido
sus pendones
cien naciones
á mis piés.»
Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad,
mi ley la fuerza y el viento,
mi única patria la mar.

«Allá muevan feroz guerra
ciegos reyes
por un palmo más de tierra:
que yo tengo aquí por mío
cuanta abarca el mar bravío,
á quien nadie impuso leyes.
»Y no hay playa,
sea cualquiera,
ni bandera
de esplendor,
que no sienta
mi derecho,
y dé pecho
á mi valor.»
Que es mi barco mi tesoro...

A la voz de «¡barco viene!»
es de ver
cómo vira y se previene
á todo trapo escapar;
que yo soy el rey del mar.
y mi furia es de temer.
«En las presas
yo divido
lo cogido
por igual:
sólo quiero
por riqueza
la belleza
sin rival.»
Que es mi barco mi tesoro...

«¡Sentenciado estoy á muerte!
Yo me río:
no me abandone la suerte,
y al mismo que me condena,
colgaré de alguna entena,
quizá en su propio navío.
»Y si caigo,
¿qué es la vida?
Por perdida
ya la dí,
cuando el yugo
del esclavo,
como un bravo,
sacudí.»
Que es mi barco mi tesoro...

«Son mi música mejor
aquilones:
el estrépito y temblor
de los cables sacudidos,
del negro mar los bramidos
y el rugir de mis cañones.
«Y del trueno
al son violento,
y del viento
al rebramar,
yo me duermo
sosegado,
arrullado
por el mar.»
Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad,
mi ley la fuerza y el viento,
mi única patria la mar.

ESPRONCEDA.

***

ESTELLA MATUTINA

(Á LA MEMORIA DE UN ÁNGEL)

Con lento paso me acerqué á la puerta,
oprimiendo mi frente enardecida;
sobre su lecho cándido tendida,
la prenda de mi amor estaba muerta.

De cuatro cirios á la llama incierta
aquel espectro ví, que era mi vida;
aún cerca de la almohada hallé caida
la humilde rosa que le dí entreabierta.

Me pareció que de sus negros ojos
una celeste claridad brotaba,
que otra vez, animados sus despojos,

para decirme: «¡tuya!» me llamaba.
Besé sus labios... se tornaron rojos.
...¡Era el beso primero que le daba!

M. DEL PALACIO.

NOTICIAS GENERALES

En Sevilla se ha verificado la inauguración del asilo de huérfanos desamparados, instalado en una parte del local que para almacenes posee el ayuntamiento en la alameda de Hércules.

Al acto, que resultó solemne, asistieron el arzobispo, autoridades, distinguido elemento particular y de la prensa, haciendo todos grandes elogios del nuevo establecimiento benéfico y de su director, Sr. Lupiañez, á cuya iniciativa y desinteresados esfuerzos se debe.

Nuevo cable submarino.

En Calais se ha comenzado á fabricar un cable, que será tendido entre Brest y Nueva York.

Medirá 6.000 kilómetros de longitud y será el cable submarino más largo que hasta hoy existe.

Se espera que comience á funcionar en Agosto de 1897.

El cable, exclusivamente francés, quedará bajo la vigilancia del Estado.

Por eso la república entregará á la compañía explotadora una subvención anual de ochocientos mil francos hasta el año de 1926.

Muerto en duelo.

El corresponsal de *La Correspondencia Militar* en la Habana, escribe que se asegura que en Cienfuegos se han batido dos periodistas, teniendo el lance triste resultado, pues en él murió el director de *Las Villas*, el conocido escritor D. Eduardo López Bago.

Conversiones en Inglaterra.

Ha llamado mucho la atención en Inglaterra la conversión al catolicismo de una noble señora perteneciente á la ilustre familia del gran almirante Nelson, cuya familia cuenta hoy gran número de pastores protestantes, uno de los cuales, el hijo de lady Nelsón, ha precedido á su madre en su conversión al catolicismo.

En Badajoz se ha celebrado una numerosa reunión de protesta contra la sociedad conductora de aguas. Se cree que el contrato de la misma habrá de rescindirse, adquiriendo el ayuntamiento la propiedad del canal.

NOTAS DEL DIA

Por carta particular sabemos que nuestro respetable amigo y correligionario el señor barón del Castillo de Chirel ha sufrido en su posesión de los Molinos donde ahora se encuentra, un enfriamiento que ofreció caracteres de alguna gravedad. la cual ha desaparecido por completo.

Mucho nos alegramos del restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

Ha salido para Madrid y Bilbao el canónigo doctoral de esta S. I. C. D. Félix Soto y Mancera.

Se encuentra delicada de salud la hija mayor de los Sres. Lerdo de Tejada (D. Felipe).

En Sevilla ha fallecido el Sr. D. Rafael Ramos dueño del «Bazar Sevillano.»

Se ha concedido un título de Castilla á doña Emilia Cárlés y Torba, vecina de Castellar y señora de sentimientos caritativos dedicada á hacer obras en favor de de los pobres.

Ha llegado en el *express* de ayer el Marqués de Jerez de los Caballeros,

Regresaron en el *express* de ayer don Lorenzo de Noriega y el abogado del Astillero. D. Agustín Moyano.

En el mismo tren salió para Sevilla D. Clemente Darhan.

Pasó el día de ayer en Cádiz el jefe de Marina retirado, Sr. Ristori,

Marcharon en el tren correo de la tarde de ayer á San Fernando los Sres. de Enriquez (D. Francisco).

Las Srtas. que decididamente acompañarán al Sr. Gobernador Civil de la Provincia en el palco presidencíal durante la corrida de Beneficencia del 9 de Agosto, son las siguientes:

Carmen Barca, Lola Bailleres, Elena Pacheco, Amelia Genovés, Magdalena Salas y María Abascal.

Han ofrecido banderillas de lujo las Srtas. de García Cabezas, Kropf, Dorronsoro, Alonso, La Torre, Díaz Brau, Patterson, Ramírez de Cartagena, Aranda, Casal. Lazaga, Dueñas, Sanz, Iraola y Barahona.

Se espera aún la conformldad de otras señoritas invitadas.

Parece que se trata de celebrar una rifa con las moñas, banderillas y carteles de lujo que han de lucir en tan animada fiesta, con el fin de aumentar los rendimientos á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios. La forma que se dará á esta rifa y que aún no estamos autorizados á explicar, está llena de promesas de un resultado brillantísimo.

Ha regresado del extranjero D. Augusto Conte.

Hoy sale para Gibraltar en el vapor *Aznalfarache* nuestro muy estimado correligionario D. Luis de la Torre.

—

Anteayer se celebró en Medina Sidonia el casamiento de la bella y distinguida señorita Magdalena Hidalgo con don Francisco Martel.

El nuevo matrimonio salió para Sevilla, de donde irán á San Sebastián á pasar la temporada veraniega, regresando después á Jerez, donde se establecerán.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro querido compañero de redacción, D. Santiago Casanova y Patrón.

A.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México* llegó el miércolts 22 á Veracruz.

El *Isla de Mindanao* salió el jueves 23 de Santander para Liverpool.

El *Larache* llegó el sábado 18 á Fernando-Póo.

Citación.—Por el Juzgado de Marina de esta Capitanía de puerto, se cita á Francisco Medina Guillén, vecino de ésta, para enterarle de un asunto que le interesa.

Distinción.—Ha sido nombrado farmacéutico de la Real casa, nuestro amigo D. Luis G. Fernández, dueño de la acreditada farmacia Las Columnas, al cual felicitamos por tan merecida distinción.

Agregados.—En el tren mixto de ayer marcharon á Sevilla los segundos tenientes de carabineros recién ascendidos, D. Lorenzo Blanco y D. Alejo Casas para incorporarse como agregados al batallón decazadores de Segorbe y al Regimiento de Soria, respectivamente.

Les deseamos muchas prosperidades en sus nuevos destinos.

Fiesta oficial.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. la Reina Regente, todos los cuerpos de la guarnición de esta plaza vestirán de gala y por la batería de San Felipe se harán las salvas de ordenanza.

No habrá recepción en el Gobierno Civil, ignorándose las causas, pero créese es por motivos de salud del Sr. Abril.

Militar.—Hoy ha hecho su presentación oficial en el Gobierno Militar el Teniente Coronel de Infantería D. José Olfo Villanueva que embarcará el día 30 para Cuba.

Torero.—En el correo de ayer salió para Valladolid, donde matará alternando con *Lagartija*, nuestro paisano Antonio Ortega el *Marinero*.

Draga.—Ayer fué remolcada hasta el Arsenal de la Carraca por los vapores *Anita* y *María Cristina*, la draga *Almirante*, propiedad de los Sres. Haynes, donde quedó para auxiliar los trabajos de poner á flote la draga *San Pedro*, sumergida hace días en los caños del Arsenal.

Audiencia.—Por ser hoy y mañana días de fiesta, hasta el lunes no habrá señalamientos.

Citaciones.—Antonio Yuster Diosdado, licenciado del ejército de la isla de Cuba, y que desembarcó en Santander en 4 de Abril último, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para enterarlo de un particular que le interesa.

—El soldado licenciado del regimiento infantería de la Reina, Francisco García de los Ríos, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para recoger un documento que le pertenece.

Muerte repentina.—Ayer mañana las vecinas de la casa núm. 6, de la calle Patrocinio, encontraron en su habitación número 11, caida en el suelo y muerta á María Durán Prieto, viuda, de 64 años de edad y natural de esta localidad.

Se dió aviso á las autoridades, personándose en la citada casa el juez municipal, Sr. Laraña y el secretario, señor Márquez, quienes dispusieron fuera trasladado el cadáver al depósito del Hospital Civil.

Según el dictamen del médico forense, Sr. Armerlín, la María Durán falleció de una afección al corazón, que venía padeciendo hace algún tiempo.

La vecina de la casa, Eloisa Rebollo, que cuidaba á la enferma, entregó al juzgado un testamento ológrafo otorgado á su favor.

Dicho documento está fechado anteayer.

Según referencias de otros vecinos, la difunta tiene una hija que reside en Lisboa con la cual no se trataba, pues nunca se ocupaba de ella ni en sus conversaciones más íntimas.

Aspirante.—Ayer tomó posesión de su cargo el aspirante á oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Máximo Molinos que servía en Zaragoza.

Inspección.—Ha regresado á esta capital después de inspeccionar los estudios que se están verificando para la reforma del proyecto de carretera de Sanlúcar de Barrameda á la de Madrid á Cádiz por Trebujena y Lebrija, el ingeniero jefe de obras públicas, Sr. Merello.

Material de guerra.—El vapor *Vizcaya* atracó ayer al muelle, donde con el auxilio de la grúa grande descargó 8 cañones y sus montajes, que se embarcarán en el correo del 30 para Cuba.

Dicha artillería procede de San Sebastián.

Servicio.—La policía detuvo anteayer por la noche en la calle Santo Domingo número 26, á un sujeto de malos antecedentes, licenciado de presidio, llamado Horacio Acosta Tapia y á una mujer que vivía con él, cumpliendo órdenes del juzgado de instrucción. Créese que dicho individuo es pájaro de cuenta y que debe estar complicado en algún robo importante.

Lo detuvo el inspector de policía don Salvador Bueno y agentes á sus órdenes, sin que opusiera resistencia como en otra ocasión, en que al ser detenido, hizo dos disparos á un vijilante,

Presupuesto.—Se ha recibido en el Gobierno civil para su aprobación, el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Ubrique.

Junta. En breve se reunirá la junta de pesca de esta provincia marítima, con objeto de informar sobre concesión de varias almadrabas.

La estación de Setenil.—El alcalde de dicha villa se ha dirigido al Gobernador pidiendo la reposición del acuerdo del Sr. Ingeniero de la división de ferrocarriles de Sevilla, relativo al paso á nivel de aquella estación que entiende no ha debido declararse de utilidad pública, interín no se tramite el oportuno expediente.

La novena del Carmen.—Cada día se vé más concurrido dicho templo, donde asiste gran número de fieles, cantándose letanías y salves por la capilla de música que dirige el joven é inteligente maestro Sr. Peralta.

Notas municipales.—Ingresaron por arbitrios extraordinarios anteayer, 565'90 pesetas.

—La Comisión provincial ha declarado recluta en depósito, á los mozos Manuel Martínez Madrada, Antonio de Arce Carmona, Angel Porto Bello, Francisco Cozar y Romero, Froilan Pleiteado y Enrique Rubiales Bon.

—Por falta de señores concejales, no se celebró ayer el cabildo ordinario, quedando citados para el lunes próximo por no poder verificarse el sábado por la festividad del día.

Tren especial.—La compañía de ferrocarriles andaluces, con objeto de verificarse en Jerez una corrida de toros mañana festividad de Santiago, establece un tren especial hasta dicha población, que saldrá de esta á la una y diez minutos de la tarde, regresando á las siete y treinta y cinco de la noche.

El precio de los billetes de ida y vuelta, será en 2.ª clase 4.95 pesetas y 2. 95 en 3.ª

Dinero.—Ayer en el tren mixto llegó procedente del Banco de España de Madrid 6 millones de reales, que venían distribuidos en dos vagones y custodiados por fuerza de la Guardia civil.

Estos caudales se embarcarán el día 30 con destino á Cuba en unión de 14 millones más que se encuentran en esta Sucursal.

Material naval.—Ayer fué enviado al Arsenal de la Carraca por unos de los candrays de aquel establecimiento marítimo, 624 planchas de acero que condujo á este puerto el vapor *Cabo Silleiro*, procedente de Bilbao y que se encontraban sobre el muelle hace unos días.

Combate á sablazos.—En Berlín no se habla estos días de otra cosa sino de la verdadera batalla que hace pocas noches trabaron en la Blücherstrasse, uno de los puntos más céntricos de la ciudad, cincuenta coraceros y otros tantos dragones.

Hacía tiempo que entre los respectivos regimientos á que aquellos pertenecen, existían rivalidades mal ocultas, que de vez en cuando, se manifestaron por colisiones aisladas.

El miércoles último llegó el conflicto al colmo, y la calle mencionada fué teatro del sangriento episodio.

Al encontrarse dragones y coraceros, que no iban preparados á la lucha, se insultaron mútuamente y desenvainando los sables acometiéronse con encarnizamiento.

Los transeuntes echaron á correr, espantados, en todas direcciones, y al huir se caían unos encima de otros, produciéndose fuertes golpes y heridas.

Cuatro ó cinco agentes de policía, que allí prestaban servicio, trataron de poner orden; pero los soldados se resistieron, emprendiéndola contra ellos, y obligándoles á retirarse.

De la lucha resultó un sargento de dragones, llamado Matt, con seis sablazos en la cabeza y en el pecho; á otro camarada suyo le cercenaron tres dedos de la mano izquierda; varios coraceros, quedaron mal heridos.

Al aproximarse numerosas fuerzas de policía, que fueron avisadas, se dispersaron los combatientes, dejando la calle sembrada de sables, cascos y girones de las levitas, todo manchado de sangre.

Los vecinos del barrio en que acaeció el suceso, y que parece lugar preferido para dirimir sus diferencias dragones y coraceros, han pedido al gobernador de la plaza que tome las disposiciones necesarias, á fin de que puedan vivir tranquilos.

Los asuntos de San Roque.—Leemos en *El Correo* de dicha población:

«Nos dicen que además de los procesos que se siguen en este juzgado contra algunos concejales que fueron de este Ayuntamiento, por prolongación de funciones y falsedades, se hán incoado otros por prevaricación, abusos de autoridad y no sabemos qué otros delitos, en los cuales hán de verse envueltos algunos individuos que no pertenecían á la Corporación municipal.»

Y habrá quien crea la política del caciquismo, un dechado de buenas costumbres públicas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 23, madrugada.

Suárez Valdes y Azcárraga

En la visita que Suárez Valdés hizo al ministro de la Guerra, ponderó dicho General la línea militar establecida en la trocha Mariel, la que juzga infranqueable.

Entiende que con el envío de los refuerzos acordados últimamente se dará un golpe decisivo á la insurrección.

Madrid 23, 4 madrugada.

De la guerra

Una partida ha tenido un encuentro con la columna Vazquez, que conducía un convoy. El enemigo fué rechazado con importantes bajas.

Continúan las presentaciones.

Hombre público

Ha fallecido el importante repúblico Sr. Pedregal.

Madrid 23, 9,15 noche.

El sepelio del Sr. Pedregal

El sepelio del importante hombre público Sr. Pedregal, tendrá lugar á las 11 de la mañana, y á él asistirán todos los republicanos de Madrid, comisiones de las provincias y los diputados y senadores del partido.

Naufragio

A la altura de Santoña ha zozobrado una lancha pescadora de la matricula de Ondarroa, ahogándose uno de los tripulantes. Los demás salváronse en un bote que pudo prestarle auxilio.

La cuestión parlamentaria

Continúa en el mismo estado la cuestión pendiente entre el Gobierno y las minorías para llegar á la aprobación de los presupuestos.

Hoy se han celebrado infinidad de conferencias entre los políticos, sin lograrse el deseado arreglo.

Esto crea una situación dificilísima al gobierno, pues á pesar de las frases de Cánovas, dando seguridades de que los diputados permanecerán en Madrid hasta legalizar la situación económica créese con fundamento que se marcharán á los balnearios, dejando al gobierno sin mayoria suficiente para aprobar los presupuestos.

Recepción Régia

En los salones del Ayuntamiento de San Sebastián se ha verificado la primera recepción régia de la temporada.

Los Reyes y las Infantas han recibido al elemento oficial y personas distinguidas de la capital de Guipuzcoa, siendo vitoreadas á la entrada y á la salida del palacio municipal.

BOLSA DE MADRID

23 Julio 1896.

Interior	63'65
Idem (serie E.)	63'80
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	63'55
Idem próximo	63'50
Exterior	76'10
Idem títulos pequeños	79'20
Obligaciones del Tesoro	101'10
Cubas del 86	86'10
Cubas del 90	71'90
Río Tinto (en París)	597'00
Banco de España	375'00
Tabacalera	191'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'10
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	29'78
París, vista	18'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 24.—Ayuno. Santa Cristina, vg. y mr., San Francisco Solano, cf. y San Antonio de la Torre.

Gala con uniforme, y salvas, por días de S. M. la Reina Regente.

Día 25.—Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mr.

Gala y salvas por la festividad del Santo Patrón de España.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de su Titular.

Mañana en la Iglesia de Santiago, por la fiesta del Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 54 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 4 de la mañana.
Segunda alta, á la 2 y 14 de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 24 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 59 y pónese á las 7 y 13 t.
Luna sale á las 7 y 22 t. pónese á las 4 y 24 m.

BUQUES Á LA CARGA

ADOLPH MEYER.—En los primeros días de Agosto para Gotemburgo, Copenhague y Stocolmo.—D. César Lovental.

ALVARADO.—El 28 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

AZNALFARACHE.—El viernes 24 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BARÓN STJERNBLAD.—Sobre el 1.º de Agosto, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y C.ª

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 3 de Agosto, para Glasgow directamente.—D. J. del Cuvillo.

CIFUENTES.—El 30, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—R. de Sobrino y comp.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DOURO.—El 23 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GOYA. — El viernes 24, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

GUIDO.—El 3 de Agosto, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 de Agosto, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 24, para Gothemburg, Christianía, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

JUNO.—El viernes 24, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Sr. D. César Lovental.

LISBON.—El 30 de Julio, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Daniel Mac-Pherson.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El 30, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencía, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

NUEVO VALENCIA.—El 28, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.-El 1.º agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

STARLEY HALL—Sobre el 30, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITÁN.—El 28, para Amsterdam.—D. César Lovental.

ZURBARÁN.—El domingo 26 de Julio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 24	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 25	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 23 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava. Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Alava 3.ª y 4.ª Pavía. Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

EDICTO

D. Luis Vich y Aparici, *Administrador de Hacienda de esta provincia y Presidente de la Comisión de Avalúo de esta capital, etc.*

Terminado el Repartimiento individual de las cuotas para el Tesoro y Recargos que, por la contribución sobre la riqueza Urbana, Rústica y Pecuaria, debe satisfacer esta ciudad en el presente año económico de 1896-97, se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, por término de ocho días que empezarán á contarse desde el inmediato á la inserción del presente edicto en el Boletin Oficial de la provincia, á fin de que todos los contribuyentes puedan examinar sus repectivas liquidaciones y presentar dentro del citado plazo, las reclamaciones que á su derecho convenga.

Cádiz 21 de Julio de 1896.—El Presidente, Luis Vich.—El Secretario, José M. Macalio.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 111 asilados y sirvientes, 38'83 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.641 kilos.—Lanares, 1 con 19 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 34.

Existencia de presos en la Cárcel pública 290.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 14.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 23 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.
Habas, de 40 á 45, id.
Cebada, de 28 á 30, id.
Alpiste, de 50 á 55, id.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

capitán D. J. Lachiondo. saldrá el día 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

Para Lisboa y Londres.—El vapor

ZURBARÁN

saldrá el domingo 26 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

saldrá el viernes 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrot, saldrá de este puerto sobre el 30 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 28 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. José R. Canal.

Saldrá el jueves 30 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignat ırios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarria Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Co-ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil. Saldrá el Jueves 30 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Para Glasgow directamente.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

capitán Llack. Saldrá de este puerto el lunes 3 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Escocia y para Quebec y Montreal en combinación con la linea Donaldson.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *m ís rcducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

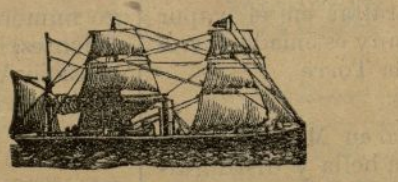
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cáďiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almaːén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 175.

Cádiz: Sábado 25 Julio 1896

LOS LOGREROS

Es indudable, por apasionado que se esté por cualquiera clase de estímulos, que la hora del triunfo, que la hora de la regeneración político-administrativa de esta provincia está cercana. No cabe duda que el enemigo común, el funesto caciquismo está acorralado, y aunque se defiende con las ansias de la agonía desde sus últimas trincheras, el asalto vendrá y vendrá vigoroso y decisivo, y bien pronto la bandera de la moralidad sustituirá al incoloro girón de una falsa política que cae envuelta en la inmoralidad.

Pero como el momento del triunfo se acerca, es deber ineludible en todo partido político nuevo, el encauzar y dar forma á los nuevos moldes que han de sustituir á los antiguos; así como antes la obra había sido señalar el mal existente, atacarlo de frente y con energía, enseñando el modo de remediarlo y conseguirlo, como constantemente hemos hecho por nuestra parte, al analizar y combatir el mal de una política exclusivamente personal, demostrando lo funesta que es para la administración pública, en cuya obra hemos tenido la fortuna de encontrar siempre valiosos auxiliares en otros partidos políticos, cuyos esfuerzos, aunados á los nuestros, han dado por resultado que esa masa néutra, esa que por razones de momento era excéptica, se haya convencido al fin, llegando á comprender su misión aprestándose al combate.

Conseguido este fin por los partidos políticos, deben éstos, repetimos, advertir y guiar á esa masa néutra que representa la opinión; pues así como los partidos deben inspirarse en ella, ella debe dejarse encauzar por éstos, máxime cuando estos partidos han sabido interpretarla hasta el punto de hacer causa común con la misma: porque si esto no se realiza la obra de regeneración no se consigue; pues desunidos, á los partidos políticos les faltará el apoyo necesario de esta y la masa néutra á su vez caerá en grandes é inconscientes errores entre los que creemos más trascendentales los que pasamos á señalar y nos han sugerido el epígrafe de este artículo.

El logrero es una individualidad que existe lo mismo en el campo de la política que en otro cualquiera, y lo mismo pertenece á una clase social que á otra: esta individualidad es perniciosa en esencia, más perniciosa quizá que aquel que impulsada su vida por caminos poco rectos se le vé llegar y no oculta ni disfraza sus pasos, que todo enemigo conocido nunca puede ser tan temible como el encubierto; este es el logrero; y es logrero político aquel que favorecido por el nacimiento, presta su nombre y concurso á sabiendas, para encubrir toda clase de inmoralidades á cambio de altas distinciones, que por sí solo no puede ó no quiere trabajar para conseguirlas y que disculpa sus actos si alguna vez se traslucen, con una fingida bondad, con la consulta constante al amigo y más especialmente al adversario siempre queriéndole demostrar que lo deficiente que en él existe ó es por ignorancia ó por debilidad de carácter, cuando ningún carácter hay más sostenido y consecuente que el de estos logreros que, exentos por completos de la idea del deber, no persiguen otro fin que el encumbramiento ó aprovechamiento personal, á costa del pueblo en que han nacido, del partido á que pertenecen, ó del amigo de que se han servido para el logro de su ambición.

Estas individualidades son los factores más importantes y que más se aprecian por el caciquismo, pues sirven para tapar y cubrir con su falso oropel el cieno de la inmoralidad. Lo mismo que en la política, hay logreros en la masa néutra. Estos logreros, siguen otro camino ó viven á la sombra de los partidos políticos, ó cuando de ellos no han conseguido vivir ni lucrarse, se aprovechan del movimiento de la opinión ayudándola eficazmente, pero siempre con el exclusivo fin de sustituir en el lucro á aquel á quien combaten; y si para la consecución de este fin observan que la reacción se hace en forma y condiciones en que sus fines puedan peligrar, entonces buscan entre los elementos que ayudan á combatir, á sus citados cofrades políticos, los que siempre se hallan dispuestos á subir cueste lo que cueste, y se traicione lo que se traicione; y entonces, la obra de regeneración, la obra de saneamiento queda deshecha; lo grande se empequeñece, el movimiento resulta inútil, pues no quedaría más que una sustitución del mal por el mal, ya fuera en mayor ó menor escala.

Afortunadamente esto no ocurrirá: los nuevos partidos políticos iniciadores de la saludable reacción, no se dormirán ni podrán ser engañados y por lo que á nosotros respecta, la obra de selección la llevaremos á cabo con la autoridad y energía que sean necesarias, y sin vacilaciones de ninguna clase; autoridad y energía que podemos desarrollar por tenerlas ya propias y que son forzosamente precisas para todo partido, que como el nuestro, tendrá que desarraigar el mal existente del imperante caciquismo y las esperanzas concebidas á su sombra y con su ejemplo.

DEL EXTRANJERO

Italia.—La prensa de oposición al ministerio.—Acusaciones al general Pelloux.—La insurreccion de los drusos.—Mustafá Pachá.—Batalla decisiva.—Lo que resta por hacer.—El primer ministro de Madagascar.

Los periódicos afectos á Crispi no cejan en su campaña contra el Ministerio Rudini.

Uno de ellos se ha permitido asegurar que el General Pelloux, hermano del nuevo Ministro de la Guerra, procedía á la construcción de baluartes y baterías que constituirían un grave peligro para las fortificaciones francesas de Bizerta.

La acusación contra el General no podía ser más grave, pero tampoco más infundada, á juzgar por la lectura de la prensa oficiosa, que en absoluto lo desmiente, aduciendo la razón, á todas luces convincente, de encontrarse el General Pelloux disfrutando de licencia hace ya algunos meses.

Imprudente por lo menos, y acaso merezca más duros calificativos, es la conducta de la prensa oposicionista, que en su afán de conmover la opinión pública, halla justificados todos los medios, por reprobados que sean.

***

La situación creada al imperio otomano por el levantamiento de los drusos, es á todas luces gravísima, y no se comprende cómo puede aquel Gobierno, con recursos relativamente escasos, hacer frente á las innúmeras dificultades que surgen á su paso, en todas las regiones del imperio.

Pocas empresas tan dificultosas como las de regir los destinos de un pueblo cuando han sonado para él las horas de una irremediable decadencia.

En días de bonanza es cualquier piloto náuta esclareeido; cuando arrecia el huracán, y á su empuje violento levantan hasta las nubes las olas su cabeza coronada de espumas, el más experto marino míralse amenazado de haber de llorar un día, más el naufragio de su reputación que el del bajel confiado á su pericia. En tan amargo trance encuéntranse hace tiempo los gobernantes del pueblo turco; y sus esfuerzos por mantener la integridad del imperio serán merecedores, por parte de la imparcial historia, de sinceros y desinteresados aplausos.

Veinticinco batallones de tropas veteranas, once escuadrones de excelente caballería y cuatro baterías bien servidas ha conseguido el Ministro de la Guerra enviar, no obstante las turbulencias de Creta y de Macedonia, que absorben la mayor parte de las fuerzas militares del imperio, al nuevo Gobernador del Hauván, Mustafá Pachá, militar de larga historia y con fama, justamente adquirida, de valerosísimo soldado.

Ni tardo ni perezoso Mustafá, no bien tuvo bajo su mano los nuevos refuerzos, á tanta costa reunidos por su Gobierno, embistió á los drusos insurgentes, que, en número de 10.000 hombres, ocupaban posiciones formidables. Largo y sangriento fué el choque, sostenido por ambas partes con valor desesperado. A tal punto resistieron los drusos, que ya vacilaba el éxito de la furiosisima batalla, cuando cayó sobre sus espaldas Memdouh-Pachá, á la cabeza de la guarnición de Soneidah. Cogidos entre dos fuegos ha sido completamente su derrota, cayendo prisioneros la mayor parte de cuantos no han quedado sin vida sobre el campo. Muy pocos han escapado al desastre.

En Constantinopla figúranse ya domeñada la insurrección. No obstante, aún habrán de vencer no pocas dificultades los turcos para que pueda considerarse pacificado el país. Un cuerpo considerable de insurgentes armados ocupa el territorio de Ledja. Han devastado en su retirada el país, cegado las fuentes, envenenado el vino de las bodegas y el agua de los pozos, y hecho impracticables los caminos con zanjas profundas y altísimas barricadas de árboles. Asusta pensar la enorme impedimenta que habrá de llevar consigo el ejército de Mustafá para llegar hasta el Ledja, á través de una región desolada.

Pero con soldados como los turcos y Generales como Mustafá, no debe negarse en absoluto que aún puedan alcanzar las tropas otomanas una victoria decisiva.

***

En la hermosa quinta en que habitaba ha fallecido, como ya nos ha anunciado el telégrafo, Rainilaiarirony, Primer Ministro que fué de la Reina de Madagascar, internado en Argel por disposición del Gobierno de la República. Contaba setenta años.

Sentíase debilísimo, mas nada hacía presentir un fin tan próximo. El exprimer Ministro ha muerto en brazos del encargado de su vigilancia y de dos antiguos criados suyos, venidos de Madagascar expresamente á cuidarlo. Ni aún él mismo creía tan cercano su fin; como que había pedido autorización para ir á París, y hasta tenía preparados varios regalos para el Presidente de la República y para los Ministros!

Rainilaiarirony deja dispuesto en su testamento que su cadáver sea trasladado á Tananarive, y á tal efecto, había depositado hace tiempo 25.000 francos en un Banco francés.

CARTAS MADRILEÑAS

«Sr. Director de El Renacimiento.

Terminada mi carta de ayer con el anuncio de que en la reunión que en aquel momento celebraban los ex-ministros de la minoría liberal, saldría probablemente acordada en principio la intransigencia de aquellos elementos, frente á la intransigencia del Gobierno. Ya lo conocen por mis telegramas de anoche los lectores de El Renacimiento, la intransigencia se acordó y, contra viento y marea, á la intransigencia van los fusionistas, quiéralo ó no lo quiera el Sr. Sagasta.

Porque lo más significativo del caso es eso—y conste que yo no hago comentario de ninguna clase, puesto que como decía á Vd. en mi carta de ayer, no sé si esta actitud en que ahora se colocan los fusionistas es ó no política y conveniente—lo más significativo, digo, es que el señor Gamazo, terminada la reunión de ayer, se encargó de desmentir el rumor de que hubiera contradicción de ninguna clase entre la actitud de los ex-ministros y los consejos y suavidades del Sr. Sagasta, cuando el acuerdo adoptado por ellos consistía precisamente en romper contra aquellas mismas templanzas y suavidades que el Jefe aconsejara en su discurso de Avila á los amigos que á felicitarle... y á contristarse fueron.

Ya dijo que no sé hasta qué punto será conveniente ni político este temperamento de tirantez en que se colocan los individuos de la minoria más importante, porque bien puede ser que en el fondo de todo esto no haya sino una excitación del amor propio de esa misma minoría ante el criterio cerrado del Gobierno.

Por lo pronto—y por aquello de que la soga quiebra siempre por lo más delgado—las Córtes continuarán abiertas y aquí seguiremos sudando la gota gorda mientras se riñe esta que ahora presenta todos los caractéres de descomunal batalla y que quizás luego quede reducida á las menguadas proporciones de un escarceo más.

Es muy probable que no sea la transigencia ó la intransigencia la que nos eche de aquí, sino el calor con sus impiedades. Por eso, ante estos cabildeos y conferencias de todos los días, ante estos cuchicheos por galerías y pasillos, podrían repetirse aquellos versos:

«Tantas idas y venidas
tantas vueltas y revueltas...
¿Son de alguna utilidad?

***

Se comentó mucho anoche, por su evidente inoportunidad y porque en las presentes circunstancias más parece una amenaza que otra cosa, un suelto, á todas luces oficioso que publicó *La Correspondencia de España*, y que telegrafié, concebido en estos términos:

«Parece que en vista de indicaciones hechas en las Cámaras y en la prensa, la casa constructora de los cruceros de Génova, ha significado algún disgusto, que pueda dar por resultado imposibilitar la adquisición de dichos buques.»

Las indicaciones esas, hechas en las Cámaras y en la prensa á que el diario oficioso se refiere, no pueden ser otras que las relativas al precio á que han de pagarse por el Gobierno de España los acorazados genoveses. En ninguna de esas indicaciones se ha ofendido por ningún concepto la susceptibilidad de la casa Ansaldo, que asi *parece ofenderse* por lo que se ha dicho.

¿Es que quiere alguien contener con eso las conversaciones y los comentarios acerca del particular? Pues no parece el camino más apropiado para conseguirlo, porque siempre existirá el derecho de decir que esos buques van á costar más ó menos caros que otros.

Por ese camino y pretendiendo imponer silencio á la opinión, lo que se logra es excitarla más en el camino de la crítica.

Y como no tengo más asuntos de que tratar aquí, hago punto.

Rafael Solis.

23 Julio 1896.

HUMORADAS

¡PATRIOTAS!

La situación del Gobierno ante el conflicto que la minoría liberal le ha suscitado con motivo de la discusión de los proyectos de Navarro Reverter, no puede ser más cómica, ni más significativa.

Un Gobierno que tantas lindezas hizo en Madrid y dejó hacer á sus caciques en provincias, con el sólo fin de llevar á las Córtes nutrida mayoría, se vé ahora detenido en su *triunfal carrera* por la tenacidad de un pequeño grupo que se propone ¿qué dirán ustedes? la enormidad mayor que puede darse: *discutir con detenimiento* los proyectos del malhadado Ministro de Hacienda, que quiere, para completar *su obra*, una pequeñez, aumentar todos los tributos y entregar todas nuestras rentas del presente y porvenir á la avidez de los banqueros extranjeros.

Cada proyecto del desventurado Ministro ha levantado una polvareda enorme entre los interesados y los vejados por él, y el Gobierno, en vista de éxito tal, desea que las oposiciones *dejen pasar* sin discusión esos proyectos.

Para esto apela al patriotismo y á la amenaza de responsabilidades.

Los que estamos en el secreto, ya sabemos lo que ambas voces significan entre los políticos que nos desgobiernan, pues si tuvieran el verdadero significado que les dá la Academia, ¿dónde estarían ya el noventa por ciento de nuestros políticos?

¡Hablar de responsabilidades los que han pagado la indemnización Mora, sin haber ni siquiera tratado de exigir las responsabilidades del que la contrató!

¡Hablar de patriotismo los que han comprometido todo un régimen por hacer unas elecciones y llevar al Congreso á Gálvez Holguín, Aguilera y C.ª y confiesan luego ante ese mismo Congreso, la falta absoluta de plán y de confianza para el porvenir!

La verdad es que tiene mucha gracia el balancín que ha elegido el Gobierno para poder aunque con trabajo, sostenerse en esa *cuerda floja* en que vive.

Que algún diputado ó senador habla para censurar las debilidades demostradas con los Estados Unidos, pues ya se sabe: el Sr. Ministro se encierra en un *patriótico silencio*, del que no le saca nadie.

Que otro pregunta: ¿qué plán tiene el Gobierno para la guerra? vuelta al *patriótico callar*, porque no conviene que Maceo sepa lo que pensamos por acá:

Que los señores se oponen á que se les regalen á las empresas ferroviarias unos cuantos millones, ó que desean saber en qué condiciones toma Rostchild el contrato de Almadén ó qué beneficios positivos saca el país de la prórroga de la Tabacalera, ó cualquiera otra cosa por el estílo, pues, ya se sabe; una catilinaria del Presidente acusando de falta de patriotismo á los que tales preguntas hacen y la amenaza de dejar el poder si se les ponen cortapizas á las iniciativas del Gobierno. (El Presidente no recuerda que ha demostrado durante el debate del Mensaje la absoluta carencia de ellas, por parte del Gobierno, que tan dignamente preside).

Con eso, y con declinar siempre la responsabilidad de lo que ocurra si esos proyectos no se aprueban, toma asiento otra vez el Ministro, no sin enjugar antes la sudorosa frente.

De modo que yá lo saben nuestros lectores: para ser patriota y evitar responsabilidades, no hay más que creer á pies juntillas al Gobierno y otorgar el mas decidido apoyo á los proyectos del Ministerio, aunque cada cual crea que son monstruosos y conducen á la ruina del país, sin ventaja positiva más que para los contratistas.

Ciertamente que no se puede dar mayor habilidad que la que está desplegando el Gobierno para protejer amigos y paniaguados, á costa de los más caros intereses, ni se pueden aprovechar mejor en pró de los amigos, las desgracias y torturas de la nación.

En eso vá demostrando el Sr. Cánovas, que dá tres y raya al más travieso, tanto más cuanto con su proverbial pesimismo, es el primero en creer en la inutilidad de esos dispendios!

Qué espectáculo tan consolador el que proporciona el Gobierno!

Puede competir seguramente con nuestros festejos veraniegos, con flamencos y todo!

¡Qué suerte la de nuestro país el tener al frente del Gobierno á tanto patriota capaz de... de...!

Pedro Sánchez.

BAILÉN

Julio es el mes de los aniversarios más gloriosos de la guerra de la Independencia: el día 1 registra la efeméride de la marcha del ejército de Castaños por la orilla izquierda del Guadalquivir, hasta colocarse, frente á la ciudad de Andújar, donde tenía Dupont su cuartel general; el 11 recuerda el célebre Consejo de Porcuna, en que los Generales españoles decidieron tomar la ofensiva; el 16, fiesta de la Virgen del Carmen, el combate de Menjíbar, en que Reding derrotó á Liger-Bolair y Gobert, abriéndose el paso á Bailén; el 19, la batalla que fué Maratón de la España moderna; el 22, la capitulación de Andújar, y el 25 todo estaba concluído y pasaban lista en nuestros depósitos 21.000 enemigos prisioneros. Dupont había prometido estar en Cádiz el 1 de Agosto, y, en efecto, estuvo; pero preso en el castillo de Santa Catalina. En esta fortaleza encontró á Rossilly, el Almirante de la escuadra surta en Cádiz, que Napoleón le había mandado proteger, y que, como él y su ejército, cayeron en poder de los españoles. No ha querido la Próvidencia, sin duda por no haberlo merecido nosotros, concedernos otro mes de tanta gloria nacional como el de Julio de 1808.

Notoria y profunda fué la influencia de nuestra victoria en los destinos del mundo entero. Bailén significa el principio de la decadencia napoleónica; los más fervorosos panegiristas del conquistador así lo reconocen: «el nombre de Bailén (escribió Thiers) ha resonado desde la infancia en nuestros oídos, tantas veces como los de Austerlitz y Jena.»

En nuestra historia contemporánea, esos grandes recuerdos no han ejercido menor influjo; en 1870 admirábase Amicis de cuán vivos estaban aún en la memoria de nuestro pueblo, y de como contribuyen todavía á fortalecer en nosotros el sentimiento de nacionalidad; échase de ver en el escritor italiano la melancolía del patriota que compara los nombres de Novara, Cutozza y Castelfidardo con los de Bailén, Zaragoza y Gerona, sintiendo noble y tristísima envidia de la nación que posee los segundos.

Realmente, comparar la guerra de la Independencia italiana con la española, es poner en parangón una obra de conjurados, de sectarios y de intrigantes con una empresa de héroes.

Nuestra épica lucha contra Napoleón se ha convertido, sin embargo, en leyenda para nuestro pueblo, como notó Curtius que se transformaron las guerras médicas para el pueblo griego. Las leyendas antiguas infiltrábanse en la historia, y falseaban éstas lo que no debían alcanzar las modernas; porque la fantasia popular no puede incendiar los archivos, ni destruir el sinnúmero de papeles impresos y manucritos; pero así y todo, obran directamente sobre los que no leen y sobre los que leen mal, é indirectamente sobre el cuerpo social entero, toda vez que lo que cree la muchedumbre, es lo que se hace sentimiento coléctivo, y por eso es uno de los factores principales de la vida nacional.

La leyenda que se ha formado entre nosotros de la guerra de la Independencia, es en parte verdadera y beneficiosa, y en parte falsa y funesta. Es lo primero en cnanto que ha fortalecido el espíritu patriótico, y dádonos confianza en las condiciones excepcionalmente defensivas de nuestra raza y de nuestra tierra; 1808 es la garantía de nuestra libertad futura; el recuerdo de nuestra victoria sobre el conquistador de ayer, nos hace aguardar con serenidad á los conquistadores de mañana.

Y lo que para nosotros es esperanza, para el extranjero es temor. Después de Napoleón ha vuelto á predominar en Europa la política agresiva contra las naciones débiles; pero siempre que alguien ha pensado en atentar contra nuestra independencia los fantasmas de Bailén, Cádiz, Gerona, Zaragoza, San Marcial y Vitoria se han erguido, y puéstose en pie sobre las cumbres del Pirineo, y su presencia ha bastado para imponer respeto á los más audaces.

Pero esta misma leyenda es también funesta, porque se ha complicado con elementos extraños, tomando á su paso, á través del tiempo, mucho fango demagógico. Es certísimo y hermoso que una nación, abandonada de su gobierno natural, deba y pueda sn circunstancias extraordinarias tomar por sí misma la defensa de su honor y de su existencia, constituyendo juntas aparentemente revolucionarias, y en realidad conservadoras de su vida jurídica, para rechazar al injusto agresor. Pero, por desdicha, esta experiencia, que tan noblemente se hizo en España en 1808, sugirió á muchos españoles la idea estrafalaria y perversa de que en todas las circunstancias puede una nacion prescindir de su Gobierno y fraccionar la autoridad suprema en Juntas locales, y levantarse tumultuariamente contra el poder constituido, originándose de aquí la mayor parte de los trastornos generales que hemos padecido en este siglo.

No menos dañina es la suposición de que la

guerra de la independencia fué una epopeya en que el héroe único ó principal fué la plebe, cosa de manolos, chisperos y campesinos, con algunos frailes y clérigos de misa y olla á la cabeza.

La Historia desmiente absolutamente tan extraña leyenda, en que han llegado á creer no pocas personas ilustradas. Es cierto que algunos Grandes de España hicieron en Bayona pleito homenaje á Jose y á su hermano, como tampoco es falso que muchos individuos de' pueblo se alistaron de jurados ó guardias del Rey intruso; pero no es menos cierto que las clases elevadas respondieron heróicamente al llamamiento nacional, como la media y la inferior,

¿Eran, por ventura, chisperos ó manolos los Palafox, los Alburquerques, los Romanas, los Rivas y otros mil que ser'a prolijo enumerar?

El alto clero no acudió á la cita del patriotismo con menos diligencia que los curas de aldea y los frailes. Y en cuanto al Ejército, ni un solo General de los que eran en 1808, ní un solo oficial, ni una sola compañía se afrancesó: todos pelearon por la nación en primera línea, y ellos fueron los que resistieron el embate del invasor, apoyados por el sentimiento unánime del país y auxiliados por las fuerzas irregulares ó guerrillas que se organizaron en diferentes provincias del reino.

También nos ha sido nociva en alto grado la idea sugerida por no comprender bien la guerra de la independencia, de que en España no hace falta un ejército numeroso y sabiamente organizado, porque de cualquier compromiso podemos salir airosos liándonos la manta á la cabeza y echándonos al monte con un trabuco naranjero en la mano. ¿Para qué, preguntan muchos, gastar tanto dinero en presupuesto de guerra? ¿Para qué tanta Academia militar, tantos cuadros activos en tiempo de paz, tanto sueldo á jefes y oficiales? Si aquí nada de eso sirve para nada; con el extranjero no debemos meternos, y si los extraños se meten con nosotros, formemos guerrillas, y saldrán de aquí como salió Napoleón.

Parece mentira que semejantes disparates aniden en cabezas de hombres del siglo XIX. Precisamente la guerra de la Independencia demuestra todo lo contrario: sus páginas gloriosas están escritas con la sangre del ejército permanente.

Allí donde presentamos cuerpos de tropas bien organizados fué donde vencimos ó donde caimos con honra: en Bailén las guarniciones de Cádiz, del Campo de Gibraltar y de Granada, compuestas de veteranos en su mayor parte y con excelentes cuadros de oficiales, nos dieron la victoria; en Tamames, Medina del Campo, Chiclana, Vitoria y San Marcial; á Zaragoza la defendieron principalmente los artilleros y á Gerona el regimiento de Ultonia. Tal es la verdad de los hechos.

Es cierto que el sentimiento nacional fué admirable, y que todos los españoles corrieron á las armas. Pero no supimos, como los franceses en 1791, convertir aquellas masas que levantó el patriotismo en verdaderos ejércitos, y esto lejos de envanecernos, debe hacernos meditar y considerarlo como un síntoma de nuestra incapacidad administrativa, tan notoria en este siglo.

Si en 1808 hubieramos poseído algo semejante á la organización de reservas que tenemos hoy; si la máquina hubiese sido dirigida por un hombre de las condiciones de actividad, celo, minuciosidad y prudencia que adornan al actual Ministro de la Guerra, ¿es aventurado suponer que si ahora hemos levantado 200.000 soldados para pelear en Cuba, entonces habríamos podido poner en pie de guerra 400 á 500.000 para defender el territorio, y que tal masa militar habría podido arrojar al invasor mucho antes que lo que se efectuó al cabo, y sin necesidad del auxilio de los ingleses?

Procuremos limpiar la leyenda de la guerra de la Independencia de la levadura demagógica que la falsea y envilece; estudiemos aquellos sucesos con sinceridad y deseo de sacar enseñanzas para lo presente y porvenir, y entretanto consagremos un recuerdo de inmensa gratitud á los héroes que hace ochenta y ocho años conquistaron para la pátria española en los abrasados campos de Bailén un laurel que no ha de secarse ni marchitarse jamás.

ANGEL SALCEDO.

GUERRA DE CUBA

En el Departamento Oriental es donde continúan desarrollándose los sucesos que ofrecen en este momento mayor interés.

Hoy la atención se ve atraida hacia Songo, en la jurisdicción de Santiago de Cuba, de donde han salido sobre el enemigo el General Linares y el coronel Vara de Rey.

Dedúcese, por consiguiente, que se sabe el lugar que ocupa el enemigo, al que dejamos hace días camino de Ramón, y es sensible que no se especifique ahora si nuestras columnas han tomado aquella dirección ó siguen alguna otra, por haber cambiado el enemigo sus posiciones.

Lo que parece evidente es que las partidas que ahora persiguen allí nuestros soldados, son las que van mandadas por Máximo Gómez y Calixto García; y al salir de Songo más bien que de San Luis, debemos suponer también que marchan hacia el Este, ó sea en dirección de los límites de Cuba y Guantánamo.

A los rebeldes de la provincia de la Habana debemos atribuir los ataques de que habla el despacho oficial en la línea de Mariel, puesto que se han verificado al Este de la referida línea. Los ataques, que el despacho califica de tiroteos, han tenido escasa importancia. Alcanzan alguna, por haberse realizado casi sobre la misma línea, puesto que el fuerte de Loma Vigía está en la punta de barlovento de la Ensenada de Mariel, al Norte de esta población, y el campamento de Pilar casi toca con Artemisa.

En la provincia de la Habana—los hechos anteriormente expuestos, han ocurrido dentro ya de la de Pinar del Río—nuestros soldados batieron á la partida de Alberto Rodríguez, que buscó refugio en la Ciénaga.

Aparte de esto, los despachos particulares dan noticia del desembarco de una nueva expedición filibustera en la costa de Viñales (Pinar del Río).

Invenciones filibusteras

Para que nuestros lectores formen idea del extremo á que los filibusteros llevan su despreocupación y desenvoltura al anunciar victorias de los separatistas, reproducimos el telegrama en que *The New York Herald* en su edición de París anunciaba la derrota del General Suárez Inclán, sin conocer siquiera la categoría militar de este jefe.

Dice así:

«Nueva York 19 de Julio. Durante la última noche han circulado rumores de una gran derrota de los españoles en Cuba. Parece que está completamente confirmada la noticia por telegrama especial dirigido al *Herald* desde Cayo Hueso.

Según ese relato, los rebeldes cubanos estaban mandados por el General Antonio Maceo, que organizó y dirigió hábilmente una emboscada con completo éxito.

Las tropas españolas, que estaban á las órdenes del coronel Inclán, sufrieron una sangrienta derrota, perdiendo 300 combatientes entre muertos y heridos.

Entre los muertos hay nada menos que 14 oficiales.

En la Habana circula con insistencia el rumor de que el coronel Inclán cayó prisionero, y será retenido como rehén para salvar á los oficiales insurrectos prisioneros en estos momentos.

La batalla se dió en la provincia de Pinar del Río el 16 de Julio.»

Nuestro estimado colega *El Imparcial* ha recibido la siguiente carta del heróico soldado Barranco, la cual reproducimos con mucho gusto:

"La gratitud de un héroe

Santa Cruz del Río de Tobed 21 Julio 1896

Sr. Director de *El Imparcial.*

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: He regresado á la modesta y pobre casa de mis padres con la mayor felicidad, y sería faltar á un deber muy sagrado si no hiciera público en su ilustrado y popular periódico mi profundo y eterno agradecimiento por las altísimas é inmerecidas atenciones que se me han guardado durante mi permanencia en esa corte, tanto por su magestad la Reina (q. D. g.), que con un cariño y bondad de madre me recibió en su cámara, como por el señor duque de Medina Sidonia, jefe superior de Palacio, y secretario, Sr. Bremón, haciéndolo extensivo á la redacción de ese periódico, que desde mi llegada se puso á mi disposición con la nobleza que acostumbra para cuanto pudiera hacer en mi obsequio, y en partícular el Sr. Gimeno Vizarra, quien con la misma amabilidad que desde Cuba me acompañó á la Península, me acompañó á todos los sitios donde fué necesario, como si lo hiciera con un individuo de su familia.

En Zaragoza, donde tuve necesidad de presentarme como agregado al regimíento del Infante hasta mi ingreso definitivo en Inválidos, fuí recibido por los jefes con afecto, lamentando mi desgracia, siendo visitado en el hotel de Roma, donde me hospedé, por el señor director de *La Derecha* y por D. Hilarión Gimeno, á quienes les soy deudor de finas atenciones, así como al dueño del hotel, Sr. Medrana, que no me quiso cobrar nada del gasto que hice en los tres días que permanecí en dicha población.

Se reitera de Vd. su atento seguro servidor Q. B. S. M.,

ZACARÍAS BARRANCO.

De nuestro apreciable colega *La Iberia* del 22 del corriente copiamos el siguiente suelto:

OTRO ESCÁNDALO

El Globo, publica hoy con el título de *¿Otro Filipinas?* el siguiente suelto.

«Le tenemos en cuenta.

Según noticias que hasta nosotros han llegado, el crucero *Alfonso XIII* va á resultar un buque poco menos que inservible, aun haciendo en el grandes y costosísimas raparaciones.

Tales temores son, á lo que parece, los que impiden que se hagan las pruebas de velocidad por temor á que se produzcan averías que podrían originar males graves, moral y materialmente hablando.

Además de las deficientes, condiciones que reunen máquinas y calderas, se nos ha dicho que el *Alfonso XIII* carece de otras condiciones importantísimas. ¿Es esto cierto? ¿Lo es también que en averiguación de la exactitud de tales hechos se instruye el consabido expediente? ¿Cuáles han sido los resultados hasta ahora obtenidos de las averiguaciones? Como notamos una gran actividad para las tareas periodísticas en el departamento de la prensa del ministerio de Marina, esperamos la respuesta á nuestras preguntas.»

La gravedad que encierra la anterior noticia no necesitamos nosotros consignarla; la sola lectura del suelto es lo bastante.

Tristísimo sería se repitiese el caso del *Filipinas*; pero ahora lo sería doblemente por tratarse de un buque de los destinados á primera línea de combate, y para cuya construcción se han gastado tantos millones de pesetas que ahora van á resultar perdídos.

Quiera Dios que la noticia no se confirme, y que el *Alfonso XIII* pueda pronto cruzar las aguas del Océano, desmintiendo así cuanto de él se dice.

Si así no fuera, habría llegado la hora de exigir tremendas responsabilidades á cuantos han intervenido en la construcción y dirección del acorazado de que se trata.

NOTICIAS GENERALES

La escuadra

Los marinos de nuestra escuadra están siendo objeto de grandes manifestaciones de cariño en Tarragona.

La Junta de Obras del puerto ha facilitado los vapores-dragas *Ebro* y *Francolí* para llevar comisiones populares á visitar los cruceros.

El Ayuntamiento ha obsequiado á los marinos con un *lunch*, que terminó con entusiastas brindis y calurosos vivas á España.

—

En las secretarías de cámara de todos los arzobispados y obispados de España, de diez de la mañana á una de la tarde, se vienen haciendo las inscripciones de los socios titulares y honorarios del segundo Congreso eucarístico nacional que ha de celebrarse en la ciudad de Lugo el día 26 de Agosto próximo.

—

El señor Obispo de Victoria es esperado en San Sebastián.

Después de cumplimentar á SS. MM., irá su ilustrísima á Vergara y Loyola.

—

Los reverendos Padres del Oratorio de San Felipe Neri, de Barcelona, han hecho un obsequio al cardenal Casañas, tan interesante como curioso.

Consiste en una copia exacta y minuciosa de un manuscrito que contiene la vida del ilustrísimo Olaguer de Montsserrat, y de otro, que es una colección de hechos ocurridos durante una visita pastoral que giró dicho Prelado.

El ilustrísimo Ologuer de Montserrat fué Arcediano de Tarragona, y después Conceller de Cataluña. En un viaje á pie que hizo á Roma por el año de 1673, conoció allí la institución de San Felipe Neri, y á su regreso á Barcelona la fundó aquí, y fué nombrado Prepósito en 1689, cargo que abandonó para ocupar la sede episcopal de la Seo de Urgel. Fué hombre de grandes virtudes y de vida austera y mortificada, contándose del mismo varios prodigiosos hechos.

El nuevo fusil austríaco

El nuevo fusil Mannlicher, de repetición, modelo de 1895, adoptado por el Gobierno austriaco, ha dado los mejores resnltados. Se han distribuido ya á las tropas 150.000 de esos fusiles. El nuevo Mannlicher se diferencia del antiguo, sobre todo en el pecho. Es, efectivamente, el fusil más lijero de cuantos existen. Sólo pesa 3 kilógramos 300 gramos mientras que el de antiguo modelo pesa 4 kilogramos 400 gramos. La madera de la caja envuelve por completo el cañón, protegiéndole en caso de caerse ó de recibir algún golpe violento que le torciese.

La bayoneta es también más ligera, lo mismo que la vaina. El calibre es de ocho milímetros, sin cambio; de suerte que no ha habido modificación en los cartuchos, pudiendo emplearse las dos armas simultáneamente sin dificultad.

—

Boda de Príncipes.

Se ha verificado con la solemnidad anunciada el matrimonio de la princesa Maud de Gales con el príncipe Cárlos de Dinamarca en el palacio de Buckingham.

Desde el palacio de Malborough al de Buckingham, las casas lucían colgaduras é inmensa muchedumbre se apiñaba en las calles del tránsito saludando á los novios y vitoreándoles.

A la ceremonia nupcial han asistido los representantes de varias potencias, caballeros de la orden de la Jarretiera y numerosas comisiones de todos los centros políticos y administrativos.

—

Li-Hung-Chang en "Le Fígaro"

El embajador extraordinario de China, Li-Hung-Chang; ha sido obsequiado con una fiesta en la redacción del *Fígaro*, de la cual da minuciosos detalles este periódico.

Una de las cosas que más llamaron la atención del exvirrey, fué el cinematógrafo, particularmente las vistas que representaban los diferentes episodios de la coronación del Czar Nicolás II en Moscou.

Antes de retirarse Li-Hung-Chang, que se había sentado en una silla de mano, visitó los talleres de la imprenta del periódico.

—

Ingleses y matabeles

Se han recibido noticias telegráficas de la ciudad del Cabo, anunciando que el combate librado entre ingleses y matabeles, cerca de Buluwayo se prolongó hasta la tarde del martes.

El enemigo se resistió con tenacidad hasta que los ingleses consiguieron tomar á viva fuerza la posición de Kraal, incendiando la aldea situada en la parte más culminante de aquella.

Sobre el campo de batalla quedaron sesenta matabeles muertos y numerosos heridos.

Las pérdidas de los ingleses fueron de tres muertos y once heridos.

La superioridad de las armas de estos últimos fué la causa de que hubiera tanta diferencia entre las bajas respectivas' pues los matabeles se batían con verdadero heroismo.

Médicos extranjeros en París

El periódico oficial publica una circular del Ministerio, referente á la situación de los estudiantes extranjeros que concurren á la escuela de Medicina de París.

Esta seguirá abierta para cuantos médicos deseen perfeccionarse en ella, los cuales constituirán dos clases:

La de los que deseen ejercer la medicina en aquel país y que deberán para ello proveerse de título francés de bachiller ú otro equivalente y la de los que no hayan de ejercer la medicina, los cuales quedarán dispensados del título de bachillerato.

La asistencia de éstos á las clases de la Escuela de Medicina no creará ningún derecho en su favor.

REMITIDO

Desde Sanlucar se nos envía el comunicado que á continuación insertamos, sin perjuicio de que nuestro corresponsal en dicha población Sr. Domenech Valdivia, se haga cargo de lo que en el mismo se manifiesta, y á quién dejamos la contestación de este escrito, ya que se trata de una correspondencia de dicho corresponsal publicada por nosotros.

El comunicado de referencia dice así:

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy distinguído Sr. mio: Con la natural sorpresa, he leido en el periódico de su digna dirección, correspondiente al Jueves 23 del corriente en un artículo titulado «Notas de Sanlucar», que se trata de estraviar la opinión pública y aun la de los Tribunales de Justicía, con un falso relato en cuanto se refiere á la injustificada y ruin agresión de que á las 11 de la noche, y en mi domicilio, que fué allanado, fuí víctima el 7 del actual por el primer Teniente de Alcalde de este Municipio D. Adolfo La Cave y Dominguez, quién aprovechandose de las circunstancias de estar yo impedido por cruel enfermedad para rechazar toda acometida, contando con que vivo solo en mis habitaciones y á merced de los retribuidos cuidados de algunos vecinos, y escojiendo para la realización de su «hazaña» una hora avanzada de la noche, en la que debía suponer me hallaba entregado al sueño y al descanso, penetró en mis habitaciones, violentando las puertas, incluso las de mi dormitorio, y sin otro motivo que suponerse autor de un escrito periodístico que le mortificaba, á mansalva, con saña impropia de toda persona que en algo se respete me maltrató de obras, causandome lesiones que no han sido curadas hasta los 17 días de inferidas y las cuales exacerbaron mis padecimientos anteriores hasta el estremo de comprometer de un modo serio mi vida.

Que el Juzgado de instrucción, no obstante haber recibido los partes del médico y de la alcaldía noticiándole la gravedad del suceso y la comisión del delito, no se personó en mi domicilio hasta el sexto día de perpetrado aquel á tomarme declaración, como lo hizo al día siguiente con los vecinos de la casa, y cuyas declaraciones tuvieron algunos que hacer rectificar al extenderlas, acusando por ello y las dilaciones y negligencias del Juzgado en dichas actuaciones, una parcialidad de la que me hé visto precisado á recurrir en queja al Sr. Fiscal de S. M. en esta Audiencia Provincial y como pienso hacerlo ante el Exmo. Sr. Ministro del ramo sino consigo que se me haga pronta y cumplida justicia.

Esta es la verdad de los hechos, y no lo que relata el Sr. Domenech Valdivia en el referido artículo, tal vez sorprendido y mal informado, pues dadas las prendas de su caballerosidad, no le juzgo capaz de servir de instrumento para propalar el engaño.

Yo agradecería á Vd., Sr. Director, la inserción del presente comunicado, como lo reclaman la respetabilidad de ese periódico y el tributo que en todo caso y tiempo debe rendirse al sostenimiento de la verdad.

Le anticipa las gracias y es á sus órdenes, atento s. s.

Q. L. B. L. M.,

JULIO CARDIN ZAPATA.

Sanlúcar 24 de Julio de 1896.

NOTAS DEL DIA

Ya se han repartido los programas para las próximas carreras de caballos, que se celebrarán en ésta el sábado 15 y domingo 16 de Agosto.

Hay premios de S. M. la Reina Regente de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, del Ministerio de la Guerra, Ministerio de Fomento, Diputación provincial de Cádiz, de D. Guillermo Garvey, Casino Gaditano, Ayuntamiento de esta capital, Comité de las carreras, señoras de Cádiz y comercio de esta población.

Aparte, y en otra sección del periódico, publicamos íntegro el programa.

—

El Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra fué visitado anteayer por los Sres. Terry, Dolarea y Segerdahl, para expresarle su felicitación y la de los demás amigos de dicho señor en el Cuerpo consular á que pertenece por el poder que ha obtenido para representar á la Compañía Trasatlántica en Cádiz, distinción á que era acreedor por sus condiciones personales y servicios que ha prestado á la citada Compañía.

El Sr. Rodríguez Guerra será obsequiado con un banquete, que se verificará en la semana próxima y que se demora hasta después que se celebre el funeral por el finado Sr. Villaverde, en consideración y recuerdo á la memoria del mismo.

—

Han llegado á Jerez procedentes de Madrid, los Sres. Marqueses de Albolodúy.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro respetable amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

—

Ha llegado á Puerto Real, á pasar la temporada de baños, el distinguido vecino de Jerez D. Manuel González Soto y su familia.

—

Marchó ayer mañana en el tren correo para Málaga D. Francisco Pí, hijo del conocido hombre público D. Francisco Pí Margall.

Le acompaña en su viaje el Sr. D. R. Roig Armengol, Inspector general de la Compañía de Seguros *La Unión de Norwich*, establecida en Barcelona.

—

Pasaron ayer el día en Cádiz el Comisario de Marina D. José Gómez Sunico y el propietario de San Fernando D. José Sánchez Mellado.

—

Estuvo ayer en ésta el Juez de instrucción de Chiclana, D. Pedro Gutiérrez.

—

Vino de San Fernando la respetable señora viuda del General de Marina señor Butler, acompañada de su bella sobrina.

—

Marchó ayer á Chiclana en el tren de las tres el ilustrado ingeniero del Astillero D. Nicolás Fuster.

A.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, llegó el jueves 23 á Puerto Rico.

Programa.—El que ha de ejecutar hoy en la plaza de Mina la banda de música del regimiento de Alava es el siguiente:

1.° Paso doble de la ópera *La Dolores.*—Bretón.

2.° Tanda de valses: *La Italia.*—Metra.

3.° Fantasía de la ópera *Sonámbula.*—Bellini.

4.° Marcha indiana.—Sellenich.

5.° Conchita, Polka.—Príncipe.

6.° Paso doble: *Las Zapatillas* Chueca.

Notas municipales.—El Juzgado Militar de la Escuela Central de tiro, (Zona de Cádiz) interesa la presentación en el mismo de D. José Gomez Martin, para prestar una declaración.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el día 23 en las arcas municipales, 478.55 pesetas.

Material de guerra. — El vapor *Leonardo*, llegado ayer de Sevilla, conduce desde San Sebastian para el parque de Artillería de esta plaza, pólvora, dinamíta y otras materias explosivas.

Carteles.—Los de la velada de Nuestra Sra. de los Angeles, resultan de tan mal gusto, como los festejos que nos proporciona nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Datos estadisticos.—Durante el mes de Junio último se han celebrado 36 matrimonios, se han registrado 155 nacimientos, y 317 defunciones.

Incendio.—A las dos de la tarde del día 22 declaróse un incendio en el pinar denominado «Doña Juana», del término de Puerto Real, propiedad de D. José Guerra Arroyo, quemándose unas veinte aranzadas de este arbolado y calculándose las pérdidas en 600 pesetas.

El siniestro, según el parte de la guardia civil fué casual, pero mientras se averigua han sido detenidos dos jóvenes de 16 y 18 años respectivamente que se encontraban en el sitio donde empezó el fuego.

Servicio de la benemérita.—La de Facinas y Vejer detuvieron á dos sujetos reclamados por las autoridades judiciales.

Escandaloso.—Anoche á las diez un individuo ébrio, en la calle de Hércules, insultaba á los transeuntes amenazándolos con una pequeña navaja.

Fué detenido por el sereno de la demarcación, y conducido á la Prevención civil.

Orden de la plaza. — «Con motivo de ser hoy dia del Apostol Santiago, patrón de España, los Cuerpos é Institutos de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en todos los edificios militares y por la artillería se harán las salvas que previene la R. O. de 2 de Noviembre de 1881.

Reconocimiento.—El lunes tendrá lugar el reconocimiento oficial reglamentario de los vapores *León XIII* y *Joaquín del Piélago*, por la Comisión de Marina que preside el capitán de navío Sr. Micón.

Que se cumpla.—Por la Alcaldía se han reiterado severas órdenes á la Guardia municipal para que no permita permanecer entre barreras, en la corrida del domingo, más personas que las destinadas al servicio de la plaza.

Inglés ilustre.— Ha fallecido en Inglaterra, Sir John Pender, director de las principales compañías de cables trasatlánticos. como *The Eastern Telegraph Company, The Eastern and South African, Eastern Extensión, Cabo de Buena Esperanza.*

El finado que era muy popular en el Reino Unido, era muy conocido en esta población que visitó á bordo del vapor *Mirror*.

Sir John Pender, era de carácter enérgico y firme, y no desmayó por las contrariedades, de las que tuvo muchas en su vida, no siendo la menor la experimentada cuando el fracaso de la expedición del *Great Eastern*, vapor de mayor capacidad de los conocidos hasta el día.

Descanse en paz el gran *oldman* de la telegrafía, como era llamado en Inglaterra.

Cañones de papel.—Después de los cañones de cobre, los cañones de papel.

Se dice que un ingeniero de la casa Krupp ha presentado un modelo de pequeño cañón portátil de papel, comprimido para el servicio de la infantería, cuyo peso es tan reducido, que un hombre puede llevarlo facilmente á guisa de mochila.

La resistencia de esta pieza, cuyo calibre es de cinco centímeros, es superior á la del cañón de acero del mismo diámetro, y su empleo puede prestar grandes servicios en el campo de batalla accidentado, donde las maniobras de la artillería de campaña ordinaria no muy difíciles.

Motor aéreo.—El profesor Chanut, de la Sociedad Americana de Ingenieros, ha efectuado en Miller, Indiana, á presencia de un comisionado del gobierno, experimentos con aparatos voladores, con los cuales se promete resolver el problema de la navegación aérea.

El ingeniero ha construido varios modelos; uno de ellos se elevó á una altura de 15 pies, y recorrió contra el viento, con ayuda de poderosas alas, un espacio de 200.

El inventor espera hacer sus motores tan resistentes y dirigibles, que podrán conducir grandes pesos en cualquiera dirección.

La filoxera en el Puerto.—El Alcalde del Puerto de Santa María en comunicación dirigida al gobernador de la provincia dice, que la devastadora plaga de la filoxera que invade los viñedos de aquel termino ha tomado caracteres alarmantes que de continuar en la proporción adquirida acabará seguramente por producir la completa ruina de los viticultores perjudicados grandemente con la depreciación de los caldos y el exceso de los tributos que sobre ellos pesan si antes no se acude á combatir el mal por procedimientos energicos.

Laméntase el Alcalde de la carencia de recursos que hacen ineficaz la gestión de la Junta de defensa contra dicha plaga que allí funciona y de que la falta de fondos de aquel Municipio que apenas puede sufragar sus obligaciones ordinarias puedan contribuir á la extinción del destructor inserto.

Pide que se soliciten recursos del gobierno y que se envíen algunas cantidades de sulfuro de carbón para poder evitar la propagación.

Presupuestos y Arbitrios.—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Chiclana, para el actual ejercício.

Se ha autorizado para la cobranza de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, á los Ayuntamientos del Puerto de Santa María y San Fernando.

Disposición.—Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que corresponde á la jurisdicción contencioso administrativa, resolver la alzada interpuesta por D. Diego Soto Pérez, profesor de partos del Hospital de Santa Isabel de Jerez de la Frontera, contra una providencia del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Queja.—D. Carlos Derqui vecino de esta capital, ha acudido al gobernador de esta provincia, en queja contra la conducta del Alcalde de San Fernando, en lo referente al cobro de derechos de consumos sobre las aceitunas aderezadas.

Militar.—Anoche en el tren correo llegó de Madrid y Santander, procedente de Cuba, el capitán de Infantería D. Salvador Miró, que regresa á la Peninsula por enfermo.

Trasatlánticos. — Ayer entraron en este puerto los vapores *Alfonso XII* y *Buenos Aires*, procedentes de Santander de sus viajes de Cuba.

Ninguno de ellos han traido pasage.

Proyecto.—La Comisión provincial ha informado favorablemente el proyecto de carretera de las Cabezas de San Juan á Ubrique, sección de Villamartín al Bosque, trozos 1.° y 2.°

Dicho proyecto ha sido aprobado por el Gobernador de conformidad con el informe de dicha comisión y remitido á la jefatura de obras públicas para que ultime su tramitación.

De desear es que esta sea rápida y que el proyecto no sufra retraso en los altos centros dada la conveniencia de fomentar las vías de comunicación tan escasas en nuestra provincia y atendiendo á la necesidad de dar trabajo á la clase obrera que una vez terminadas las faenas agrícolas, escasas este año por la mala cosecha, entrará en breve en una crisis más aguda que la del pasado invierno.

Telegramas.—La Comisión provincial, el Gobernador y el alcalde dirigieron ayer por conducto del Mayordomo mayor de Palacio, telegramas de felicitación á S. M. la Reina, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Detenidos.—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal, dos indivíduos por embriaguez y escándalo.

También lo fueron dos mujeres por sospechas de hurto.

Circular.—La Administración de Propiedades y Derechos del Estado interesa de los alcaldes de los pueblos de la provincia, el envío inmediato de las certificaciones expresivas de las cantidades recaudadas por rentas de bienes de propios sugeta al pago del 20 por 100 correspondiente al cuarto trimestre de 95-96, cuyos ingresos deberán verificar dichas autoridades á la mayor brevedad posible en la Tesoría de Hacienda de esta capital.

Religioso.—En el próximo correo de Cuba embarcará en nuestro puerto el religioso misionero de la Compañía de Jesús P. José M.ª Palacios que vá á ejercer su ministerio en las misiones antillanas.

Serpiente de dos cabezas.—En la Colonia del Cabo ha sido muerta una serpiente que es un verdadero fenómeno, pues tiene dos cabezas. Es una serpiente negra, de 25 centímetros de longitud, con dos cabezas de tan perfecta simetría, que hubiera sido imposible decir cual de las dos se adaptaba mejor al cuerpo del reptil.

Cuando la serpiente fué muerta de un palo estaba luchando contra un gato, al cual atacaba con igual vigor con cada una de ambas cabezas.

Ejemplar tan curioso ha sido recogido y conservado en un frasco de espíritu de vino.

El herido de anoche—Encontrandose anoche en la plaza de Topete Baldomero González Cañamaque, de edad de 17 años y de oficio panadero, fué agredido por un indivíduo que le hirió con una navaja de pequeñas dimensiones.

El herido fué conducido al hospital de San Juan de Dios, y curado por el médico de guardia Sr. Ceballos, y auxiliado por el interno Sr. Duarte, de una herida de cuatro centímetros en el espacio, 11 intercostal derecho, y otra de cinco centímetros en la región glútea derecha, ambas heridas son de pronóstico reservado, quedando el herido instalado en dicho establecimiento.

El agresor que huyó, fué capturado por el cabo de vigilancia Antonio Jiménez y vigilante José Alvarez, en un establecimiento de vinos de la citada plaza, habiendo escondido el agresor bajo un pellejo de vino el arma con que hirió al González.

Conducido por los vigilantes al hospital, fué reconocido por el herido, pasando después á la prevención civil donde dijo llamarse José Garrido Benítez (a) *Pelofino*, natural de Medina Sidonia, de 55 años de edad y de oficio vendedor ambulante de fruta.

El hecho indignó á cuantos lo presenciaron, por no haber mediado palabra alguna entre el González y el agresor, que al parecer encontrábase embriagado y arremetió contra el indefenso jóven, que se hallaba en el sitio del suceso, esperando al dueño de una panadería donde quería hallar colocación.

Atentado.—Anoche, á las ocho próximamente, llegaron tres individuos á la tienda de vinos titulada «La Uvita», situada en la calle de la Rosa, donde bebieron cuanto quisieron, y al intentar marcharse, el dueño del establecimiento exigió el importe de lo gastado, negándose á ello los citados individuos, por lo cual tuvo que intervenir el Guardia municipal Bernardo Lombardo.

Entonces uno de ellos, llamado Miguel Paredes, disparó una pistola contra el guardia, perforando la bala la teresiana del empleado, resultando éste ileso afortunadamente.

El agresor fué reducido á prisión y conducido á la prevención civil, donde quedó á disposición del Juzgado.

Comité de Carreras de Caballos de Cádiz

REUNIÓN DE VERANO DE 1896

el Sábado 15 y el Domingo 16 de Agosto á las dos en punto de la tarde.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, Sr. D. Rafael de la Viesca.
Vicepresidente, Sr. D. César Loventa1,
Vocales, Sres. D. Fernando Abarzuza, D. Ramón García Ravina y D. Manuel del Castillo.
Tesorero, D. José M.ª Salazar.
Secretario, D. Juan M. de Martín Barbadillo.
Jurados, Sres. D. Patricio Garvey y Capdepont, D. Juan Manuel Lacoste y D. Juan M. de Martín Barbadillo.
Handicappers, D. Alejandro R. Brome y demás Sres. en quien delegue la Junta Directiva,
Jueces: De campo, D. Juan Manuel Lacoste; de peso, D. César Loventa1; de salida, D. Francisco Arámburu é Inda, y de llegada, D. Fernando de Abarzuza.

CONDICIONES GENERALES

1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al Comité de Carreras, en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas, hasta el 8 de Agosto inclusive, en su domicilio, Baluarte 9.

2.ª El precio de las vallas será de Ptas. 5 para los caballos inscriptos, expidiéndose con cada billete dos entradas de servicio.

3.ª Las peticiones de matrículas deberán ir firmadas por los dueños de caballos, debiendo aquéllos declarar bajo su responsabilidad la raza y edad de éstos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscripto estará sujeto al exámen del Jurado.

4.ª Los caballos morunos podrán tomar parte en todas las carreras, llevando 10 kilos menos de los señalados en las de peso fijo para los cruzados.

5.ª Los certificados de matrículas que exijan las Compañías de Ferrocarriles para el trasporte de caballos á precios reducidos, se remitirán á los interesados que los pidan tan pronto como se satisfaga el importe de dichas matrículas.

6.ª La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

7.ª Según la disposición 3.ª caso 3.° de la circular 20 de Diciembre de 1883, los caballos de carreras procedentes del extranjero pueden estar en España seis meses, reexportándose después al punto de su procedencia.

8.ª Los caballos militares solo podrán correr en las de su clase, y en la 6.ª carrera del primero y segundo días.

PROGRAMA

Primer dia.—Sábado 15 de Agosto

Primera carrera: *Puntales*; á las dos en punto. Premio del Ministerio de Fomento, 500 pesetas; para caballos cruzados, enteros ó castrados y yeguas. Pesos: 3 años, 52 kilgs.; 4 años, 60; 5 años ó más, 62 ks. Recargos: 2 kgs. por cada 1.000 pesetas ganadas. Podrán tomar parte en esta carrera todos los morunos con 10 kgs. de descargo. Distancia. 1.600 metros; matrícula, 40 pesetas.

Segunda carrera: *Provincia*; á las dos y media en punto. Premio de la Excma. Diputación Provincial, 750 pesetas; para jacas sin sangre inglesa, que no midan más de 14-2, medida inglesa. Pesos: españoles de 3 años, 50 kgs.; de 4, 56; de 5 59; de 6, 60; morunos: de 3, 55; de 4, 61; de 5, 64; de 6, 65; egipcios: de 3, 60; de 4, 66; de 5, 69; de 6, 70; árabes: de 3, 63; de 4, 69; de 5, 72; de 6, 73 ks. Descargos: 1 kg. por cada 1[1/4] de pulgada menos de la alzada máxima. Penalidad: 1 kg. por cada 1.000 pesetas ganadas en cualquier parte. Distancia 1.220 metros; matrícula, 60 pesetas.

Tercera carrera; á las tres en punto. Premio de S. M. la Reina Regente, un objeto de arte; para caballos enteros y yeguas nacidos ó nó en la Península y de cualquier raza. Pesos: 3 años, 15 kgs.; de 4 años, 57; de 5 ó más, 60; las yeguas llevarán 1 1[1/2] kgs. menos. Recargos: ganadores de 5.000 ptas., 2 ks.; de 10.000, 4 kgs.; de 5.000 ó más, 6 kgs. Los importados del extranjero, 3 más. Distancia, 2.440 metros; matrícula. 50 pesetas.

Cuarta carrera: *Africa*; A las tres y media en punto. Premio del Comité de Carreras, 500 Ptas. Para caballos morunos, egipcios y sus derivados. Pesos por edad: morunos de 3 años, 50 kgs.; de 4, 58; de 5 ó más, 60; egipcios ó sus derivados: de 3 años, 55 kgs.; de 4, 63; de 5 ó más, 65 kgs. Recargos: 2 kgs. por cada 1.000 ptas. ganadas en primeros premios. Distancia, 1.600 metros; matrícula, 40 pesetas.—Descanso.

Quinta carrera; á las cuatro y media en punto. Premio de S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel Francisca, un objeto de arte. Las condiciones se fijarán por la Junta Directiva ocho días antes de las carreras.

Sexta carrera: *Jerez*; á las cinco en punto. Premio del Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, un objeto de arte; para caballos que no sean pura sangre inglesa, montados por caballeros. Pesos: 65 kgs.; Los que no tengan sangrei nglesa, 10 ks. menos. los jockeys podrán montar con 3 ks. más. Distancia, 2.220 metros; matrícula, 40 pesetas.

Séptima carrera: *Militar*; á las cinco y media en punto. Premio del Ministerio de la Guerra, 1.000 pesetas, 750 para el primero y 250 para el segundo; para caballos procedentes de compras directas ó de la remonta, montados por Sres. Oficiales del Ejército, con uniforme y sin espada, Pesos: por edad y con sujeción al Reglamento de carreras militares. Distancia, 2.000 metros; matrícula. 50 pesetas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 24, 9,40 noche.

Felicitaciones

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad la Reina Regente, ésta ha recibido numerosas felicitaciones de España y del extranjero.

De Marina

Se han firmado decretos relevando al auditor de Marina de la Habana, Valcárcel, y nombrado comandante de la *Gerona* al capitán de fragata D. Pedro Valderrama.

Madrid 24, 10 noche.

Incidente

A última hora se suscitó en el Congreso un vivo incidente entre Maura y Linares Rivas, por haber inculpado el primero al segundo de que este fué quien distribuyó los créditos para la extinción de la langosta y la filoxera consignados en su presupuesto, haciéndolo en forma que constituye malversación de fondos del Estado.

De Cuba.

No se han recibido noticias.

Madrid 24, 0'40 noche.

Los Consumos de Chiclana.

En el Congreso, Aunon ha censurado la conducta del Alcalde de Chiclana, pidiendo á Reverter, que resuelva el expediente de consumos de dicho pueblo.

La Ley Mellado.

En la Cámara popular se aprobó un proyecto de Ley presentado por el Gobierno, en el que se limita la no reelección de concejales á las capitales de 100.000 almas en adelante.

Toros

Los toros corridos hoy de la ganaderia de Ibarra resultaron regulares. Caballos muertos seis.

Gavira, Dominguin y Padilla estuvieron bien recibiendo aplausos.

Madrid 24 10 noche.

En el mismo estado

El conflicto parlamentario continúa en igual estado. Cánovas y Reverter han celebrado una larga conferencia y depués de ella hablóse de que habría arreglo, sin que esta noticia haya tenido confirmación.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 25.—Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mr.

Gala y salvas por la festividad del Santo Patrón de España.

Dia 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santiago, por la fiesta del Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 33 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 42 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 51 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 00 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 00 y pónese á las 7 y 12 t.
Luna sale á las 7 y 54 t. pónese á las 5 y 31 m.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—En los primeros días de Agosto para Gotemburgo, Copenhague y Stocolmo.—D. César Loventa1.

ALVARADO.—El 28 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

BARÓN STJERNBLAD.—El 28 de Julio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y C.ª

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 3 de Agosto, para Glasgow directamente.—D. J. del Cuvillo.

CIFUENTES.—El 30, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—R. de Sobrino y comp.

CIERVANA.—El viernes 31 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DOURO.—El 28 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

GUIDO.—El 3 de Agosto, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 de Agosto, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 24, para Gothemburg, Christianía, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

LISBON.—El 30 de Julio, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Daniel Mac-Pherson.

MANILA.—El 1.° de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El 30, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

NUEVO VALENCIA.—El 28, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.-El 1.° agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

STARLEY HALL—Sobre el 30, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

SCOTTISH PRINCE.—El 10 de Agosto, para Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans.—D. D. Mac-Pherson.

TITÁN.—El 28, para Amsterdam.—D. César Loventa1.

ZURBARÁN.—El domingo 26 de Julio, para Lisboa y Londres.—Sra. Viuda de Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 25	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 26	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 24 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Alava.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía 3.ª y 4.ª Alava.
Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 111 asilados y sirvientes, 38'83 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.682 kilos.—Lanares, 4 con 58 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, C0
Existencia de presos en la Cárcel pública 237.
Existencia de presos en el Depósito Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 24 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[1/2] de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[1/2] de la tarde á 7 y 1[1/2] de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cártas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, **26**

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil. Saldrá el Jueves 30 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Para Glasgow directamente.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

capitán Llack. Saldrá de este puerto el lunes 3 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Escocia y para Quebec y Montreal en combinación con la linea Donaldson.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa y Londres.—El vapor

ZURBARÁN

saldrá el domingo 26 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrot, saldrá de este puerto sobre el 30 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol.—**El vapor** inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 28 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. José R. Canal.

Saldrá el jueves 30 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 31 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

capitán D. J. Lachiondo. saldrá el día 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canarias).—El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tajada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 176.

Cádiz: Domingo 26 Julio 1896

LA VERDAD EN SU LUGAR

Nuestro estimado colega *El Guadalete* de Jerez, en su número de ayer, publica una correspondencia titulada «Desde Madrid» y firmada con la inicial O., en la cual se trata de desvirtuar el efecto que en la Córte haya podido causar la Comisión gaditana, á la vez que se cometen una porción de inexactidudes que estamos en el deber de rectificar, siguiendo en esto, como en todo, la línea de conducta que nos hemos impuesto, de decir siempre y en todo caso, la verdad desnuda sobre todos los hechos y todas las personas, sin consideraciones de ninguna clase. Iremos, por tanto, refutando, punto por punto y por el orden que sigue el Sr. O, cuantos errores comete en la citada correspondencia.

Es en primer término inexacto, que el Sr. Mac-Pherson fuese el iniciador del viaje, sin que por esto neguemos que ha sido de los más entusiastas y decididos á verificarlo desde el primer instante. El viaje fué acordado por la Junta nombrada en el *meeting* de Eslava y formada por los Sres. D. Manuel Montes, D. Manuel del Castillo, D. Juan y D. Luis Gómez Arámburu, D. Gerónimo Mañas, D. Enrique Cabello, D. Joaquín Navarro, Don Francisco Villaverde y los Sres. Alonso Bayo y Quijano; por lo tanto, la iniciativa del viaje de la Comisión corresponde á la expresada Junta.

Es también inexacto que los señores Gómez y Arámburu fueran á la Corte emprendiendo un viaje de recreo, porque podemos asegurar, y todo el mundo lo ha visto en Cádiz, que el primero de dichos señores ha tomado una parte activísima en el asunto, habiendo sido el Sr. Gómez el que habló en primer lugar y elocuentemente en el referido *meeting* de Eslava, trabajando después con vivísimo interés porque fuera un hecho el viaje á Madrid, sin preocuparse de que tenía que abandonar en ésta sus negocios, como también es cierto que don Juan Arámburu tuvo que hacer un verdadero sacrificio para realizar el viaje, pues eran muchas é importantes las obligaciones que le retenían en su escritorio.

Ignoramos si el Sr. Mac-Pherson, aprovechando su estancia en Madrid, «visitó ó nó ministerios y recorrió negociados, para que le despacharan asuntos suyos de gran importancia» como dice el Sr. O; pero nos parece que no nos equivocamos al asegurar que el Sr. Mac-Pherson, como uno de tantos de los que formaban la Comisión, fué á solicitar, en unión de sus compañeros, la supresión de los arbitrios extraordinarios y anulación del presupuesto municipal, como se prueba por la carta que los comisionados escribieron antes de marcharse y que fué publicada por el *Diario de Cádiz*, *La Unión Republicana* y El Renacimiento.

Es también inexacto que la mayoría de los comisionados sean afectos á nuestro ilustre jefe Sr. Silvela, porque ni D. José L. Lacave, ni D. Juan Gómez, ni el Marqués de Casa-Mendaro, ni Don Enrique Mac-Pherson son silvelistas; siéndolo únicamente los Sres. Arámburu y Mexía, los cuales, como es natural, visitaron á su ilustre jefe; pues hubiera sido inconcebible una falta de cortesía en dichos señores, que hallándose en Madrid y militando como militan en el campo político que dirige el eminente hombre público Sr. Silvela, no hubieran cumplido con este deber.

Es también erróneo cuanto dice el señor O, de que le parece que uno de los señores comisionados que allí ha visto, ha sido concejal en este último bienio y no hizo campaña alguna en contra de los arbitrios. De los señores de la Comisión no conocemos á otro que haya sido concejal más que á D. Juan Gómez; y éste combatió valientemente los arbitrios especiales en el municipio, en la sesión celebrada el viernes 26 de julio de 1895. También es completamente inexacto que nuestro director D. Manuel del Castillo, no atacara cuando fué concejal los expresados arbitrios, puesto que él fué en aquella corporación el iniciador de la campaña que viene sosteniendo el pueblo de Cádiz contra los referidos impuestos, habiéndose opuesto enérgicamente á la aprobación de los mismos en el discurso que pronunció al discutirse el presupuesto de 94 á 95 y del cual hemos extractado algunos párrafos, en nuestro editorial del viernes 10 del corriente mes.

En cuanto á todo lo que dice el señor O, de la actitud de los diputados por Cádiz en el asunto; del juicio que del mismo formó el Sr. Morlesín; de cómo recibió el Sr. Cánovas á los comisionados; del criterio que tiene de cuanto piensan estos señores, no conceptuamos de nuestra incumbencia emitir parecer; pues dichos comisionados ya declararon en un importante Manifiesto lo que han creido conveniente exponer al público, respecto á todos estos extremos, y á lo dicho por ellos nos atenemos, como es natural.

El Sr. O, por lo visto, desconoce en absoluto quiénes han sido los que se han opuesto á la imposición del referido gravámen y cómo se ha hecho la campaña en contra del mismo.

Respecto á lo que real y efectivamente significa dicho impuesto, el Sr. O demuestra su ignorancia, al afirmar que existen otros asuntos administrativos de mayor importancia en la capital.

Estudie detenidamente el Sr. O la tarifa de dicha gabela; su historia, desde el reconocimiento de unos célebres aforos; y cuando tenga los datos necesarios el Sr. O, modificará su juicio y con nosotros aplaudirá la gestión de la Comisión gaditana sin reservas de ningún género, porque dicha gestión es digna de los más sinceros encomios.

DEL EXTRANJERO

Li-Hung-Chang en París.—La caballería francesa y el ejército alemán.—Los derechos de Aduanas en China.—Una *interview* con el Secretario de la Embajada.—El prestigio inglés en el extremo Oriente.—El porvenir del Continente asiático.—La situación en Creta.

El Príncipe Li-Hung-Chang es, á no dudarlo, el hombre de moda en París. Todo el mundo y en todas partes se habla de él; mas en las regiones oficiales guárdase profunda reserva acerca de cuanto se refiere á este viajero singular. El Príncipe chino demuestra á cada momento no ser tan inteligente como se aseguró en un principio; hasta ahora, por lo menos, no ha dicho más que simplezas. Preguntado por un diplomático sobre cuál ejército europeo le parecía el mejor, limitóse á contestar: «Mejor que nada me parece la caballería francesa, porque sus caballos son altísimos; esto es muy cómodo para pegar», y hacía el ademán de dar un sablazo.

Adviértase que al Emperador Guillermo manifestó que el alemán era el primero del mundo. Si á esto se reduce la diplomacia de Li-Hung-Cheng, convengamos en que no valía la pena de abandonar su residencia de Pekín para andar de ceca en meca luciendo la coleta y la túnica de seda amarilla.

En realidad, el exvirrey de Petchili no persigue otro objeto en sus andanzas que el de obtener de aquellos Gobiernos con los que tiene China ajustados tratados de comercio, la facultad de aumentar sus derechos de Aduanas, para pagar, tanto los intereses de su deuda, como la indemnización de guerra al Imperio japonás. En cuanto al Gobierno francés, anda consultando reservadamente á las Cámaras Comercio, la mayor parte de las cuales, excepción hecha de la de Lyón, han contestado en sentido contrario á las proposiciones del Celeste Imperio.

***

El primer Secretario de la Embajada china, que por cierto se llama Yo-Yeng-Lul, sí se ha mostrado bastante explícito, en una *interview* celebrada con un redactor del *Daily Messencer*, acerca de las relaciones de China con la Gran Bretaña y del papel desairadísimo que en lo porvenir está reservado en el Continente asiático á Inglaterra. Tales declaraciones reflejan á maravilla la profunda irritación contra el Gabinete de Saint-James que en los diplomáticos chinos produjo la negativa de la Gran Bretaña á intervenir directamente en las negociaciones de paz entre los dos grandes imperios orientales.

«El prestigio británico en Asia, ha dicho Lo-Yeng-Lul, ha desaporecido por completo. Inglaterra no tardará en perder su vastísimo imperio de la India. Domina en las orillas del Ganges por el terror, y procura mantener en la más crasa ignorancia á sus infelices pobladores; pero los indios acabarán por ilustrarse, y el día que lo consigan señalará el de una revolución formidable contra el poder británico; entonces aparecerá el hombre providencial, y la India será libre.

Y el prestigió inglés háse amenguado en Asia por no haber querido intervenir el Gabinete de Londres en el conflicto chino-japonés. Rusia, Alemania y Francia han intervenido generosamente, y á ellas debe el Celeste Imperio la conservación de Puerto-Arturo. Una palabra sola pronunciada por el Gobierno inglés hubiera bastado para detener al Japón en su marcha victoriosa; pero no han querido pronunciarla, y la Gran Bretaña habrá de expiar tal conducta, inspirada por el más refinado egoísmo. Rusia, Alemania y Francia conservan íntegro sus prestigio en el extremo Oriente. Pero nada podrá evitar que un día sea repartido todo el Continente asiático entre los Czares y el hijo del cielo. Rusos y chinos serán los futuros dominadores del Asia entera.»

Todo esto es sencillamente pueril y absurdo; pero si las palabras del Secretario del Embajador traducen exactamente el estado de la opinión en China, no dejan de ser harto significativas. Ahora falta saber el lenguaje que habrá de emplear Lo-Yeng-Lul durante su próxima estancia en Londres.

***

El Sultán de Turquía, por lo que se refiere á Creta, ha dado una nueva satisfacción á las potencias europeas. Ha llamado á Constantinopla á Abdullah-Pachá, Comandante en jefe del ejército de operaciones de la isla, y reemplazándole con el General de división Ferik-Hassan-Edip-Pachá, actual Gobernador de Trípoli, y que en su nuevo destino será dócil instrumento de la autoridad civil.

Aparte la anterior noticia, que tiene su natural importancia, pues viene á construir una nueva prueba de la buena fé que anima al Gobierno del Sultán, las noticias comunicadas por el telégrafo, y que en su lugar oportuno encontrarán nuestros lectores, no son de naturaleza propia á calmar las inquietudes producidas por los últimos acontecimientos; antes bien, parece que la situación se empeora y que reviste ya caracteres de indudable gravedad.

CARTAS MADRILEÑAS

«Sr. Director de El Renacimiento.

Quisiera yo tener la facundia, pongo por caso, del carlista Sr. Llorens que así habla en las Cortes, ante los diputados que se atreven á escucharle, de las aplicaciones láicas en la enseñanza ortodoxa como del libre cultivo de la zanahoria parlamentaria; querría yo poseer las excepcionales aptitudes del Sr. Morlesín, que al mismo tiempo y á veces en un mismo momento, corrige una errata en cualquier discurso del señor Presidente, resuelve una duda filosófica del Conde de Tejada de Valdosera ó contesta una pregunta de mucho interés para el Sr. Bosch. Con tales aptitudes y condiciones, acaso me sería fácil hablar á diario de un mismo asunto, ora presentándolo con los más brillantes colores del optimismo, ora con los más negros tintes del más negro pesimismo, ora *pro nobis*.

No poseo, sin embargo, por mi desgracia ó por mi fortuna, aquellas especiales cualidades y ya hoy no sé qué decir, ni como decirlo, acerca del conflicto parlamentario en materia económica. Daré, pues, de mano por hoy, en el cuento político—que es mucho cuento—y hablaré de otros asuntos, tan importantes por lo menos como aquél;

que en este mundo traidor
—como dijo Campoamor—
nada es verdad ni mentira
todo es según el color
del cristal con que se mira

—

Ha hablado el Sr. Castelar con un periodista, allá en tierra vascongada, y ha dicho en castellano claro, que le pesó profuudamente y que conturba su ánimo y tortura su corazón—porque ya se sabe, las incidencias todas de la política repercutan en el corazón del ilustre tribuno—la división del partido fusionista; que el celebraría íntimamente, porque ello regocijaría las entretelas de su voluntad y de su espíritu—los refocilamientos del señor Castelar son siempre así—que ayudará al Gobierno para sacar adelante todos los proyectos, esos proyectos que necesita para labrar la dicha y la bienaventuranza del país.

Por su parte, por lo que á él particularmente se refiere, el ilustre orador ha dicho que no volverá á sentarse en el Congreso.

Como se vé, el Sr. Castelar, desde que abandonó la política activa y se retiró á las soledades de su gabinete para continuar escribiendo la historia de España, es un ministerial decidido de todos los Gobiernos. Aprueba la labor política de todos ellos—quizás por que al estudio de la misma dedica menos atención que á la confección de cualquier artículo para cualquiera revista americana—y aconseja eternamente el apoyo de la opinión y del Parlamento para la tarea de los gabinetes, aunque esta sea para los intereses públicos tan *conveniente* y *provechosa* como la que traen entre manos los ministeriales de ahora.

—

Verdad es que tales consejos los dá siempre el Sr. Castelar desde su casa ó desde cualquier sitio en donde se halle disfrutando quietud, reposo, bienestar y buenas digestioues, y eso propende siempre al optimismo. En cambio, cuando se le habla de su regreso á la vida pública, de apoyar personal y activamente esas gestiones ministeriales por él preconizadas, contesta *que no quiere*...

—

Es hoy en todas partes, objeto de los más vivos comentarios, un artículo de *El Tiempo*, tan notable como todos los de Guillermo Rancés, en que con frase enérgica de franca oposición, explica las verdaderas causas de estas intransigencias del Gobierno, en los dos párrafos siguientes:

«De lo que se trata—y no hay nadie que no lo sepa—es de arreglar las cosas de manera que cerradas las Cortes con la aprobación de todo lo que ha ideado el Sr. Navarro Reverter, con ó sin ayuda de vecino, pueda permanecer cerrado el Parlamento hasta la primavera próxima, sin las molestias que las sesiones y la fiscalización de los representantes del país proporcionan á los Sres. Ministros.»

«Lo que se quiere es, pues, prescindir de las Córtes; que sin ellas se pase la época en que debe verificarse la elección presidencial en la República de los Estados Unidos; la en que el Presidente que sea elegido, debe tomar posesión de su cargo; la en que ha de verse el resultado de la campaña de invierno en la guerra de Cuba; la época, en fin, en que pueden ocurrir los más graves acontecimientos y sobrevenir las más difíciles circunstancias para nuestro país y las mayores dificultades para los que gobiernan.»

Lo copiado, como se ve, no tiene desperdicio, y así lo dá á entender también la cara que han puesto los ministeriales al leerlo.

—

Se había hablado ayer de que el señor Ministro de Hacienda dimitía; pero hoy, al comenzar la sesión del Congreso, ha contestado una pregunta que le han hecho y ha dicho que por ahora no hay nada de eso...

¿Quosque tandem?

Rafael Solis.

Julio 24 de 1896.

HUMORADAS

IL FURIOSSO

El cacique está que arde.

La llegada de la Comisión le ha hecho mucho daño y su pulso ha aumentado hasta el punto de inspirar serios temores á sus amigos.

La relación de lo pasado en Madrid, ha llegado á sus oidos, y al saber la opinión, tan halagüeña que de él tiene el Presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y demás personajes, no ha podido menos de sentir febril alegria y frotarse las manos hasta el punto de hacerse sangre. Lo que más le ha molestado es el concurso que le han prestado, á la Comisión los diputados por Cádiz.

El General Terry y Auñón han estado y estan identificados, con los deseos de Cádiz, dignísimamente representados por la Comisión, y hasta Rafaelito, el tímido y pusilánime Rafaelito, ha ido con los comisionados á gestionar en contra de los arbitrios.

Todo eso ha llegado al alma del Cacique, que se hace cruces y no se explica, el cómo se oponen á sus deseos, diputados que son *hechura* suya, según él cree.

«¡De Terry ya lo sospechaba yo—cuentan que decía—y de Auñón también, pero de Rafaelito, ¿cómo había ni de pensar siquiera, que fuera á oponerse á mi voluntad, quien tan sumiso ha estado siempre á mis mandatos?»

«¡Quién había de pensar que aquel cándido palomo, que retiró sus interventores de las mesas, en la elección célebre á sola una indicación mía, cayendo en uno de los lazos mejores que he tendido, me había ahora de salir falso y oponerse á mis deseos y á mis órdenes más terminantes!»

«¿Habrán perdido mis patillas y mis lentes la virtud fascinadora que antes tenían?»

«¿El junquillo que antes parecía en mis manos el rayo próximo á deshacer al osado que me sirviera de obstáculo, habrá perdido su encanto?»

«¿Mi rizosa cabellera, que me asemejaba á un león fiero, habráse convertido en lánguida guedeja de fácil tomadura?»

«¿Me habré convertido sin notarlo de Júpiter tonante, en inofensivo portero del Olimpo?»

«No y mil veces nó. ¡Voto á cien mil pares de Girones, que mi poder no ha desaparecido y que he de hacer temblar á los que desconocen de ese modo mi autoridad omnímoda!»

»¡Tendría que ver, al cabo de mis años quedarme reducido á la impotencia y seguido solo por Benitos, Baylleres, Pemanes etc., etc.!»

«Me he lucido—añadió—pero juro por la calva de Benito y sobre el puño de mi junquillo, que me las han de pagar los que así se alzan contra mí.»

Por lo pronto ya ha escrito á Madrid diciendo que como le desaprueben los arbitrios, se retira de la política y que esta retirada no será como la otra, sino de verdad.

También parece que ha escrito á los diputados una enérgica carta sobre la que guarda impenetrable reserva.

Ya veremos en qué concluye todo esto.

Pa mi, como dice la gente del pueblo, que vá á concluir como lo *de la niña*.

Pedro Sánchez.

DE PALACIO

Desde San Sebastián

A las dos y media de la tarde del 23 se ha celebrado en las Casas Consistoriales de San Sebastián la recepción popular.

En las calles y en la plaza Mayor, donde tocaban las músicas militares y la municipalidad, había mucha gente con objeto de presenciar el paso de la comitiva.

SS. MM. llegaron al Ayuntamiento en un landó precedido de batidores y seguido de otros carruajes en que iban la condesa de Sástago, la duquesa de Medina Sidonia, la marquesa de Peñaflorida, jefe superior de Palacio duque de Sotomayor y otros varios señores.

A la puerta de la Casa Consistorial, cuyas escaleras estaban adornadas con flores, esperaban á los reyes el Ayuntamiento, entre mazas, y comisiones militares y civiles, etc.

Sentáronse los reyes en el trono, se situaron á la izquierda las infantas y comenzó el desfile, empezando el Ayuntamiento y siguiendo los senadores, diputados, exministro Sr. Villaverde, autoridades civiles y militares, cuerpo consular, audiencia, etc.

Luego desfilaron las señoras en número de setenta. Todas ellas iban elegantemente prendidas.

Terminado el acto, los reyes bajaron del trono y conversaron con las damas, alcalde y jefes de la escolta. Luego pasaron á las habitaciones de la alcaldía, donde estaba preparado un *lunch*.

La real familia regresó al palacio de Miramar por el mismo orden en que había venido.

La reina llevaba vestido de seda de color de heliotropo, y lucía hermosas alhajas de brillantes y rubíes.

Las infantas vestían de blanco, y el rey, que ostentaba el Toisón, de alumno de infantería.

El acto terminó á las tres y media.

Plumadas

¡Zambomba con la noticia!

¡Canonizar al cacique!

Hacerlo sagrado, intangible y objeto de veneración para las generaciones futuras, que con sus restos harán reliquias para curar toda clase de enfermedades, inclusо la hidropesía y los cólicos cerrados por atiborrarse de hortalizas.

Sí; el cacique será canonizado y á este propósito, los genovesinos del círculo se aprestan á la ceremonia de la canonización, que se realizará con toda la solemnidad que la tarifa, digo el sujeto requiere.

El bueno de González Abreu, el *povero síndaco* que se malogró en la poltrona presidencial de nuestro municipio, se encuentra preocupadísimo con el taboú que quieren imponer sus correligionarios del círculo, sobre la testa del caporal canovista.

La idea de la *consagración* ha sido concebida, según nos dicen, en el portentoso magín de un médico á quien tortura horriblemente que su amado jefe sea objeto de las universales censuras, cuando para él, para el facultativo citado, para el *radio* de aquel círculo genovesino, fué siempre el cacique, providencia bienhechora, cuyos favores acredita el interesado, en las dos *brevas* que disfruta, contra todas las reglas del arte de la *chupandina*.

Los preliminares de la *sagrada* ceremonia ya han empezado.

En un pliego de papel de barba adquirido directamente de un almacén de ultramarinos, por el cancerbero del círculo, figuran hasta media docena de firmas de otros tantos caballeros de la nómina, los cuales acuden al presidente de la Sociedad

genovesina, presentándole la siguiente moción:

«Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Directiva, exalcalde de Cádiz y exmagistrado popular, cuyo nombre se estampó en el mismo sitio que la papeletona de los toros:

Los que suscriben, empleados con diferentes sueldos en las diferentes oficinas provinciales y municipales, diputados más ó menos permanentes pero siempre *cobrantes*, acuden á usía ilustrísima proponiéndole que, desde el momento histórico en que nos encontramos, toda publicación, bien sea diaria, bisemanal, semanal ó quincenal, en cuyas columnas aparezca la más pequeña censura al indiscutible *zagal* de este mansísimo rebaño de ovejas presupuestívoras, todo periódico, repetimos, que no exprese su conformidad con lo que el jefe piense y ejecute, (por más que sea un disparate,) será borrado de la lista de suscripciones de este círculo, que obtendrá al hacerlo, algunas pesetas de economía.

Dada la situación económica de la sociedad y el móvil elevadísimo que nos guía, no dudamos los exponentes, que, la prensa de oposición habrá de *comprimirse* al saber nuestra conducta, y de aquí en adelante tributará los mayores plácemes al caciquismo gaditano.

(Siguen la... media docena de firmas.)

Hay que advertir que el pliego en que está extendida la solicitud, contiene dos grandes borrones de tinta, producidos por dos señores socios, que tuvieron el suficiente sentido común, borrando sus firmas sorprendidas, para suscribir un documento tan inocente como grotesco.

PAREJO.

GUERRA DE CUBA

Según el telegrama oficial del 23, que publican los periódicos de Madrid, el General Linares marcha hacia Ramón Yaguas sobre Calixto García; el General Bosch abaste á Bayamo y el batallón de Valencia y la guerrilla de Abanilla han batido á las partidas Sanguily y otros en Jesús y María (Matanzas), causando cinco muertos y cogiendo seis caballos.

También dice el expresado despacho oficial que parece existe disgusto entre los blancos por el nombramiento de Cebreco para sustituir á José Maceo.

***

Los soldados que regresan de Ultramar.

He aquí el texto de la Real orden dictada por el General Azcárraga el día 16 del actual:

«7.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al señor Ministro de la Gobernación lo siguiente:

Con el fin de que los individuos de tropa que regresan de Ultramar á consecuencia de enfermedades ó de inutilidad para el servicio, ocasionadas por penalidades de las campañas ó por heridas recibidas en ellas, sean atendidos desde su llegada á la Península, tanto para su sustento como para el transporte hasta sus hogares, evitando de este modo el que se vieran en la necesidad de recurrir á la caridad pública, y aun quitándoles hasta el menor pretexto para ello, se han dictado por este departamento diferentes disposiciones, entre ellas la Real orden de 27 de Febrero del corriente año, inserta en el *Diario Oficial* de este Ministerio, del que incluyo á V. E. un ejemplar, en la que se han recopilado cuantas prevenciones se refieren á la manera de socorrer á los mencionados individuos, según el concepto en que respectivamente hayan regresado. Mas como á pesar del solícito cuidado con que se ha tratado de evitar los abusos cometidos por los que dan el triste espectáculo de implorar de uniforme la caridad en la vía pública, son todavía repetidos los casos en que se explotan los sentimientos benéficos en la forma expresada, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, con el fin de corregir dichos abusos, ha tenido á bien resolver que me dirija á V. E. haciéndole presente la conveniencia de que por ese Ministerio de su digno cargo se dicten las disposiciones oportunas para evitar los indicados abusos, pudiendo ser, entre otras que V. E. estime convenientes, la de que por los agentes de su autoridad sean conducidos á los Gobiernos ó comandancias militares aquellos individuos que, con el carácter de inutilizados en campaña, recorran las calles solicitando limosna bajo el pretexto de no haber sido socorridos, para que, después de esclarecer las condiciones en que se encuentren, puedan las autoridades correspondientes adoptar las medidas oportunas, ó imponer los debidos correctivos si hubiere lugar á ello.

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Julio de 1896.—*Azcárraga.*»

***

El trasatlántico «María Cristina»

La dotación militar de dicho barco de la Compañía Trasatlántica, que ya ha zarpado para la isla de Cuba, donde prestará servicio de crucero, está compuesta así:

Comandante. — Capitán de fragata, D. Gabriel Rodríguez Marbán.

Segundo idem. — Teniente de navío, D. Emilio Croquer y Cabeza.

Alféreces de navío.—D. Demetrio López Tomaseti, D. José Gómez Marasi y D. Ignacio Cayetano Ojeda.

Contador de fragata.—D. Francisco Marín y Chervoni.

Alferez de infantería de Marina.—D. Cipriano Brist y Calvo.

Primer contramaestre. — D. Miguel Dalmau y Pipo.

Segundo idem.—D. Jerónimo Gallardo Acevedo.

Segundos condestables.—D. Francisco Márquez y Espino (cargo) y D. Juan Vigo.

La dotación de artilleros es igual á la del *Alfonso XIII*.

SIN POLÍTICA

EL CAJÓN SECRETO

—¡Sí, sí, un antiguo militar que ha servido en el arma de caballería! Un excalavera de alma violenta y sencilla al mismo tiempo; un soberbio tipo de hombre valiente y decidido.

Así juzgaban á primera vista las gentes al anciano barón de Mareuille.

Alto y fornido, de rostro marcial y duro, con sus espesas cejas y largos bigotes puntiagudos como puñales revelaba desde luego, á pesar de sus setenta años y de vestir de paisano, su procedencia militar.

Y sin embargo, el barón de Mareuille no tenía nada de soldadote.

El alma había permanecido como la voz, que se agrandaba con las entonaciones del campo de maniobras, y que en la vida ordinaria era suave y casi infantil. El alma había permanecido como los ojos, ardientes al parecer. bajo la espesura de las cejas; y no obstante azules y encantadores como los de una mujer.

El solo lo sabía; pero no se atrevia á decirlo, por temor al ridículo, y además porque estaba seguro de que nadie habría de creerle.

Por otra parte, si su envoltura estaba en contradicción con su alma, aún lo estada más su vida.

Cuando joven había pasado por un seductor afortunado, y corrieron no pocas leyendas sobre sus triunfos amorosos, habiendo servido únicamente sus negativas para añadirles mayor verosimilitud.

El barón había amado de un modo infeliz y trágico, conforme á la idea falsa que de él se habían formado las gentes y contrario á la idea que el mismo tenía del amor. En vez de encontrar una esposa adecuada á su manera da ser, tuvo la desgracia de caer en manos de una mujer indigna, que le había exasperado hasta el punto de que el abominable matrimonio terminase con un doble drama; un hombre muerto en desafío y el suicidio de madame de Mareuille.

Con sus aventuras de la juventud y este siniestro final de su edad madura, ¿cómo era posible que el barón hiciese creerá nadie que era hombre de alma tierna é infantil, como la que se reflejaba en sus ojos y en su voz?

***

Un día, entregado á la pasión de adquirir muebles antiguos, que había contraido desde que tuvo sesenta años, compró el barón en un baratillo un costurero-«secretaire», del tiempo de Luis XVI, en el que estaban grabadas dos palomas acariciándose. El mueble estaba en muy mal estado; pero el emblema fué lo que sedujo al barón.

Al volver á su casa y examinar el interior del costurero, tocó por casualidad un resorte, que abrió en el fondo del último cajón un cajón secreto, desconocido del vendedor. Allí encontró un libro con tapas de marfil parecido á un libro de misa.

El barón, con mano trémula y preguntándose si iba á cometer una mala acción, no pudo resistir á la curiosidad que le atormentaba y abrió el libro, leyendo en la primera página lo siguiente:

«Esta es la agenda de mis ensueños á la edad de diecisiete años y no quiero abrirla hasta que haya cumplido lá de cincuenta.

ADELAIDA DE BREGISSE.

31 de Diciembre de 1841.»

—Las fechas—pensó el barón—no pueden mentir. Si Adelaida de Bregisse tenía diecisiete años en 1841, nació en 1824, y hoy tendría setenta y dos. Pero habrá muerto la infeliz, puesto que no abrió la agenda á los cincuenta años. Sea como quiera, lo cierto es que puedo ser indiscreto sin cometer un sacrilegio. Leamos.

Y leyó de cabo á rabo el libro.

***

¡Ah! ¡Cuán puras eran las ilusiones de Adelaida de Bregisse á los diecisiete años! ¡Qué alma tan noble y tan tierna la suya! ¡Qué alma tan gemela de la del barón de Mareuille!

Y el anciano coronel de caballería, el hombre de las cejas de ogro y de los bigotes puntiagudos como puñales, sentía agolparse las lágrimas á sus ojos al pensar en la dicha que había perdido, y que hubiera podido encontrar al lado de Adelaida.

—¡Dos años más que yo!—pensaba el barón.

—¿Pero qué significan dos años? ¡Habrá muerto, sin duda, y después de muerta se ha vendido el mueble! ¡Si seré yo capaz de haberme enamorado de un fantasma!

***

Y así era. en efecto. El barón estaba apasionadamente enamorado de Adelaida, con un amor donde se reflejaba en efusiones retrospéctivas toda su alma tierna é infantil.

Y la prueba de que estaba enamorado, á pesar de todo, á pesar de su edad, á pesar de la vaguedad de sus absurdas esperanzas, es que el barón de Mareuille se propuso descubrir quién había sido Adelaida de Bregisse, para adorar, al menos, su imagen y su recuerdo.

—Si tan sólo—decía para sí—llegara yo á saber dónde está su tumba, iría allí á llevar flores y á orar por el alma de la difunta.

***

Las pesquisas fueron largas y difíciles. El barón siguió todas las pistas, empezando por interrogar al dueño del baratillo, hasta que al cabo de seis meses vió brillar un rayo de luz. Uno de los notarios á quienes había pedido informes el señor de Mareuille, le aseguró que un magistrado de Bretaña podría comunicar noticias acerca de los señores de Bregisse.

Escribió nuevamente el barón, y á los pocos días supo que se trataba de una familia arruinada, que había abandonado el país desde hacía muchos años, y cuyos bienes habían sido vendidos Añadía el magistrado que sólo existia un miembro de esa familia en París, en un asilo benéfico, y que ese miembro se llamaba...

***

Pues bien. ¡Sí!... La vida, que con tanta frecuencia ofrece tan abominables crueldades, tiene también á veces dulzuras extraordinarias.

El costurero de Adelaida había pasado de mano en mano, y el cajon secreto había sido olvidado por la señorita de Bregisse en medio del horrible desastre ocurrido á su familia.

Y gracias á las dos palomas, el barón, seducido por ellas, había comprado el mueble, encontrado el libro y desencantado á Adelaida, cuya alma estaba cautiva en el cajón secreto.

Y por eso la semana pasada, en la capilla de un modesto asilo benéfico, fué bendecida la unión del coronel retirado, barón de Mareuille, con la señorita Adelaida de Bregisse. Y por eso aquellos dos septuagenarios, después de haberse amado sin saberlo durante más de medio siglo, saborean hoy la luna de miel de su tardío, inverosímil y milagroso matrimonio.

JUAN RICHEPÍN.

Españoles en Biárritz

He aquí, según una carta que publica *La Epoca*, lar familias españolas que residen en Biarritz:

En el Grand Hotel residen la duquesa de Fernán Núñez y sus hijos la duquesa de Alba, los duques de Montellano, los condes de Torre Arias y su familia, y los vizcondes de Montserrat.

En el Hótel des Prince, D. Joaquín Angoleti y Mesa, su señora é hijos, el marqués de Casa Riera, los señores de Chao y la condesa de Mora y su familia.

En el Hotel d'Angleterre, el duque de Arrión, los señores de Corral, el conde de Guaqui y la marquesa de la Puente y de Sotomayor.

En el Hotel Continental, los duques de Palencia, los condes de Lombillo y los señores de Lombillo (D. José.)

En el Hótel Biarritz Salins, el marqués de Besora y su familia y D. José de Vicente.

En el Hótel de París, la vizcondesa del Cerro, los señores de Uceda y el barón de Ezpeleta.

En el Hótel de France, los señores de Peñasco y su familia y D. Julio Santiago.

En el Hotel Victoria los Sres. de Mendizábal.

Y en el Hótel de L'Europe los Sres. de Navarro.

La señora viuda de Arcos y su famimilia habitan en la Villa La Vigie; los marqueses de Loroja y la suya, en el Chálet Thorold, los Sres. de Bascarán, en la rue Mazagran, número 34 los marqueses de Bolaños, en el Pavillon Saint Pierre; los Sres. de Bañer; en la Villa Saint Joseph; los marqueses de Castrillo, en la Villa Trois Fontaines; los condes de Catres, en la rue Mazagrán, número 34; la señorita ue Chavarri, en la Villa Saint Paul; la marquesa de Guadalmina, en la rue Leroy, número 12; la señora de Mojarrieta y su familia, en la Villa Cyprien; los marqueses de Rocamora y su familia, en la Villa Rocamora; los Sres. de Sancho, en la Villa Amélie; los marqueses de San Carlos de Pedroso, en la Villa Lembeye; el marqués de San Miguel de Aguayo, en la Villa Saubot; los señores de Torrijos y su familia, en la rue Leroy, número 5; los marqueses de Villamanrique, en la Villa Carina; Mad. de Lemotheux y su hija, en la rue Mazagran, número 34, y los condes de Valmaseda, en la Villa Ida.

Los condes de Xiquena residirán en el piso primero de la Maison Guesnu. Su hermana la condesa viuda de Torrejón tiene habitaciones en el Grand-Hotel.

A todas estas familias, y para completar el número de las que constituyen la colonia española, hay que añadir las que residen más habitualmente en esta deliciosa playa: los señores de Arizcún, en la Villa Marquise; el conde de Almaraz, en la Villa Remember; los señores de Amézaga, en la Villa Violettes; la condesa de Catalbuturo y su familia, en la Villa Beauregard; los condes de Heeren; el duque de Osuna y la marquesa de Lombay, en la Villa Javalquinto; la condesa de Madrón y su familia, en la Villa Siréne; los señores de Potestad, en el Chalet Vicent; el Sr. Pérez Ruano, en la Villa Pérez Ruano: los señores de Pereira, en la Villa Tamaris; la Princesa Pignatelli de Aragón y su familia, en el sentier du Corsaire; el marqués de Alcedo y la suya, en la Villa Alcedo; la duquesa de Tamames y sus hijas en la Villa de Tamames, y los señores de Arcos, en la Villa La Vigie.

LA EXPOSICIÓN DE 1900

El Jurado que entiende en los planos de los edificios para la futura Exposición universal de 1900, ha examinado ya los diversos proyectos del Palacio de la Industria que le han sido presentados. Descartados una porción de ellos que no respondían poco ni mucho al objeto á que el edificio se destina, ha quedado reducido á 15 el número de proyectos que el Jurado ha examinado con atención, despues de lo cual se ha convencido de que ninguno de ellos podía aceptarse en su conjunto. No se ha adjudicado, por lo tanto, el primer premio, concediéndose solo cinco acésits de 15.000, 12.000, 8.000, 6.000 y 4.000 francos, respectivamente, á los Sres. Louvet, Deglane y Binet, Thomas, Girault y Tropey-Bailly. De cada uno de los planos de estos señores tomará ahora el Jurado lo que le plazca más conveniente, y claro está que así no podrá resultar unidad en el conjunto.

Es particular que, despues de tantos años de tanteos, los arquitectos no hayan encontrado todavía una forma arquitectónica que satisfaga las necesidades de la época actual y sintetice nuestra civilización, asi como las arquitecturas egipcia, griega, romana, bizantina, árabe, gótica y del Renacimiento sintetizan perfectamente las épocas en que respectivamente florecieron. La Universidad, el cuartel, la fábrica, el Museo, la estación de ferro-carril, el Congreso, la Exposición, todas esas instituciones que caracterizan la vida moderna, carecen todavía de una arquitectura propia, que, á la vez que responda á las necesidades de la distribución interior, indique exteriormente al que lo contempla el objeto á que está destinado el edificio.

NOTICIAS GENERALES

Mr. Spuller.

En Dijon ha fallecido á la edad de sesenta y cinco años, el íntimo amigo de Gambetta, abogado, periodista y político Mr. Eugene Spuller. Aun cuando pertenecía al Senado francés, en los últimos años había perdido el relieve que adquirió hace veinte años, y apenas intervenía en las luchas de los partidos políticos.

Fué redactor de *La Republique Française*, diputado por París y Subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros en el gobierno presidido por Gambetta, desempeñando últimamente este ministerio desde Febrero de 1889 hasta Marzo de 1890.

—

Han salido de Buda-Pest para París los delegados españoles que han asistido, representando á nuestro país, en el Congreso telegráfico celebrado en la capital de Hungría.

—

Se ha dispuesto de real orden la concesión de franquicia telegráfica al director del Sanatorio de Santander, con objeto de que dicho funcionario pueda contestar por telégrafo y gratuitamente para el mismo, las numerosas peticiones que le dirigen las familias de los heróicos soldados que regresan de Cuba y que se hallan enfermos en el benéfico establecimiento.

—

El Triunfo de Menelik.

Un testigo ocular refiere con minuciosos detalles la entrada triunfal del rey Menelik en Entolo, capital de Abisinia.

Acompañaban al Negus una parte de las tropas vencedoras y casi todos los prisioneros italianos.

En estas fiestas, que tiene muya semejanza con las descripciones de los triunfos de los generales romanos, figuraban leones y elefantes y carros triunfales, y los numerosos despojos cogidos al enemigo, distinguiéndose principalmente los cañones y las banderas.

Entre los prisioneros se encontraba el general Albertone, quién goza de buena salud.

En cambio hay otros oficiales italianos enfermos, hallándose entre ellos alguno que ha perdido la razón.

Los abisinios no tratan mal á sus prisioneros; pero éstos sufren muchas penalidades por carecer el país de medios de subsistencia para los europeos, y muy particularmente de vestidos.

—

Un sanatorio en Zaragoza

Presidida por el arzobispo Sr. Alda, se ha celebrado el 23 por la mañana en la iglesia del Arrabal una solemne función religiosa, á la que asistieron el capitán general, gobernador civil, alcalde, vicerrector de la Universidad y representantes de muchas corporaciones.

Terminada la función, se trasladaron los invitados á los locales del nuevo Sanatorio instalado por la Asociación la Cruz Roja frente á la estación del ferrocarril del Norte.

Numerosísimo público rodeaba el edificio, que estaba engalanado con tapices, escudos y banderolas.

Amenizaba el acto la banda de Gerona.

El Sanatorio tiene un salón con doce camas, otro para jefes y oficiales y gabinetes para la dependencia médica y asistencio de la asociación.

Los locales, muy higiénicos y ventilados, servirán para ofrecer cómodo albergue y medicamentos á los soldados que regresen de Cuba.

El arzobispo, colocado ante un altar improvisado en el salón, bendijo el Sanatorio y luego pronunció cariñosas frases dedicadas á los iniciadores de la benéfica institución.

Contestó al arzobispo para darle las gracias, el presidente de la asociación de Zaragoza Sr. Selma.

Al acto, que estuvo concurridísimo, asistieron bastantes señoras.

Se espera que Zaragoza contribuirá con su apoyo á que llegue á adquirir proporciones el Sanatorio, que no es más que un ensayo debido exclusivamente á los asociados de la Cruz Roja, los cuales han recibido hoy justos plácemes.

Son ya muchos los soldados á quienes se ha atendido en el Sanatorio, en el cual pernoctan para seguir luego á otras poblaciones cuando regresan de la gran antilla.

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Nneva obra.—Ayudante.—Destino.—Recompensa.—Marcha.—Llegadas.—Tiro al blanco.

Por una real orden del Ministerio de la guerra, se ha dispuesto que se haga saber al Oficial segundo de Administración militar don Luis Contrera López, la complacencia con que se ha visto su prueba de aplicación y laboriosidad, por su obra titulada «Consultor de los generales, jefes y oficiales destinados á Ultramar.»

Reciba el ilustrado oficial Sr. Contrera, nuestra más cordial enhorabuena.

—

Ha sido nombrado ayudante de ordenes del Excmo. Sr. General de división D. Juan Arolas, el teniente coronel de Infantería don Adolfo Pierrad Gamboa.

—

Ha sido destinado al primer batallón del Regimiento de Alava de operaciones en la Isla de Cuba, el segundo teniente D. Jerónimo Cavestany Montalvo.

—

Le ha sido concedida la cruz de primera clase del merito militar con distintivo rojo, por su distinguido comportamiento en la campaña de Cuba, al primer teniente de la guardia civil D. Cristóbal Castañeda, por lo que le enviamos nuestra más síncera felicitación.

—

El Jueves marchó con dirección á Madrid, el prímer teniente de Infantería D. José Sánchez, que ha sido destinado al batallón de voluntarios que se organiza en aquella capital.

—

En breve marchará á Cuba el médico del Hospital militar de esta plaza D. Manuel Bosch.

—

Ha llegado á esta plaza procedente de Granada el capitán del cuerpo de invalidos don Antonio Castilla Escobar.

—

Ha regresado á esta capital después de haber hecho una brillante defensa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ilustrado capitán ayudante del Regimiento de Alava D. Juan de Montes Moreno. Sea bienvenido.

—

Han comenzado las fuerzas de Regimiento de Pavía las practicas de tiro al blanco.

C.

25 Julio 1896.

TOROS EN JEREZ

25 Julio 1896.

Al tomar la alternativa
con los trastos de escribir,
voy á brindar por ustedes,
por la prensa y Menelik,
que me viene acompañando
de incógnito, por aquí,
é interín mata sus pulgas
yo comienzo á describir.

—

Los seis toros de Concha Sierra cumplieron, sobresaliendo el segundo por su empuje y dureza. Tomaron en junto 44 puyazos, proporcionaron 16 timbres y despenaron 9 jacos.

Fuentes, que vestía morado y oro, desconfió en su primero, que se dolía del castigo, desarmando al diestro repetidas veces. Un pinchazo sin soltar y media tendida, debido al excesivo cuarteo de Antonio, y descabello al segundo intento.

En su segundo y cuarto de la tarde, trasteó con quietud y mucha vista, atizando un pinchazo superiorísimo, una corta buena y una buenísima, digna de más palmas que las que escuchó; fué el desquite de su primero. En la dirección apático, magistral en su par al quinto toro, y muy trabajador y buen compañero en ayudar al de Algaba, apesar de los momentos dementes de este *geniudo* muchacho.

El *Algabeño* que vestía verde y oro, por imitar á Fuentes, también se retraía en su primero, al que *muleteó* con pases indefinidos á intérvalos, dejándose caer al fin con una tendida, echándose fuera.

A su segundo y quinto de la tarde, trasteó temerariamente por el excesivo modo de entregarse, mandó retirar repetidas veces á sus compañeros empleando una actitud demasiado hóstil con su colega, Fuentes, que en evitación de *hule* intervenía á veces, lo que le valió á Antonio una justa salva de aplausos, y pitos al de Algaba por su injusta soberbia. Al fin se deja ir con una contraria en buen sitio, una entera al filo de las tablas, mereciendo calificarse de buena.

Tras algunas monaditas que debió suprimir por lo que ignora, clavó un buen par, á la terminación de varios quites arrodillose de espaldas á los buró repetidas veces,

El *Jerezano*, vestía rico terno morado y oro, y no tuvo tanta fortuna como deseos.

En su primero, al que trasteó con alegría, dió dos de pecho superiores y se tiró para una muy baja, efecto del arqueo que dió al brazo.

En su segundo y último de la tarde toreó sin entusiasmo y mandó al bicho á mejor vida de una buena.

Clavó dos y medio pares al quinto, y lanceó á veces con alegría.

Los piqueros buscando los bajos cuando los toros pegaban, lo cual echó á perder al quinto por demasiado castigo.

De los de á pié cumplieron todos, especialmente el torerazo de Blanquito con su oportuna é inteligente faena de ayudar á Fuentes en el segundo toro.

La presidencia cumplió.

La entrada un lleno.

VIVITO.

San Fernando

Ciclismo.

Numeroso público asistió á presenciar las aplazadas carreras de bicicletas, que ayer celebrarónse en lugar del día 18 como anuncia el «elegante» programa de festejos; y esto fué causa, de que el «sport» resultara un fracaso, pues no advertidos del susodicho aplazamiento, los ciclistas de las vecinas poblaciones, no concurriéron.

Tres carreras señalaba el programa, y solo la local tuvo lugar entre los Sres. Ruiz y Ramirez, obteniendo el primer premio el señor Ruiz, y el cual consistía, en una artística boto-

nadura de oro, y el segundo «sprinter», en una medalla de plata de forma romboidal en la que se lée «San Cárlos y San Fernando.»

De Jerez á última hora, llegó el Sr. Sarmiento.

De Sanlucar, los Sres. Marquez y otros.

Han acordado que se verifiquen mañana carreras de bicicletas, antes de las de caballos.

Me parece buena idea por que así, tendrá mayor aliciente el «sport» de mañana.

—

Exposición:

En el locutorio del Convento de las Hijas de María se exhiben primorosas labores, cuadros al óleo, acuarelas y objetos artísticos, ejecutados por las educandas de este religioso centro de enseñanza.

Dignos son todos estos trabajos de encomio, por el primor y el gusto artístico de la confección de algunos,

—

Interesante.

Recomiendo á mis lectores el artículo publicado en la «Correspondencia Militar» del 21 del actual con el título de «Tribuna pública.»

Refiérese al benemérito cuerpo de Condestables de la Armada,

—

Oposiciones.

El próximo lunes de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, se celebrarán en la Escuela de Condestables los exámenes de oposición para el ingreso en esta.

—

Objeto de arte.

El regalo que hace la «Unión Montañesa» para las carreras de caballos que como he dicho tienen lugar mañana, consiste en un bonito relój de mesa algo anticuado, pero de gran valor y muy elegante. Ha estado expuesto en la vitrina de los Sres. Martínez López y Compañía.

—

Enfermo.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja nuestro particular amigo D. Manuel Escandón.

—

Compañero.

Pasa unos días entre nosotros nuestro querido compañero en la prensa, y amigo Sr. don Gaspar Ruiz.

Sea bienvenido.

—

Comida.

Con motivo de la llegada del valeroso teniente coronel Sr. Valle, es casi probable que en la semana próxima, los compañeros del cuerpo inviten á este y á los otros oficiales recien llegados de Cuba á una comida en la que no dudo reinará la más franca y cordial animación.

—

Cucaña:

Esta tarde se ha jugado en la plaza de la Iglesia, una divertida cucaña que yá resulta insulsa por no haberla sustituido por otra de la que esta se estrenó. El espectáculo ha sido muy frecuentado.

—

Perros:

Gracias á Dios!... Ya se han tomado medidas enérgicas contra los perros en evitación de que estos causen más perjuicios que la filoxera.

Después de esto, solo viene á la memoria el conocido refrán.

«Más vale tarde que nunca.»

—

Músico hidrófobo:

Manifiesta á la autoridad militar del Departamento el Dr. Murga, de Sevilla, que el músico Sr. San Laureano, perteneciente á la banda de Infantería de Marina, que fué enviado á su gabinete para someterse al tratamiento profiláctico, por hidrófobo, no puede ser curado á consecuencia de haber pasado el tiempo reglamentario.

—

El artículo que ocupándose del Cuerpo de Astrónomos de la Marina, ha publicado el «Resumen» del día 22 y que hoy publica «La Correspondencia de San Fernando» está siendo objeto de grandes comentarios.

Sabemos que en la capital se trasluce perfectamente, por la instancia á que se refiere dicho artículo las buenas relaciones que existen entre los Gefes del Observatorio de Marina y que el «Resumen» vá á emprender su campaña en favor del Cuerpo de Astrónomos.

TRISORI.

25 de Julio de 1896.

NOTAS DEL DIA

Ayer tuvo lugar en la iglesia exconvento de Ntra. Sra. dal Carmen, solemne función religiosa dedicada á la Señora por el personal de la Delegación de la Compañía Trasatlántica.

El hermoso retablo de dicho templo se hallaba profusamente iluminado, y una lucida orquesta interpretó una magnífica misa del maestro Eslava.

El sermón estuvo á cargo del elocuente dominico, Fray Paulino Alvarez.

Las anchurosas naves del templo estaban materialmente llenas de distinguida concurrencia.

En los bancos del centro vimos en primer término, al Sr. Delegado de la Compañía, D. Joaquín R. Guerra acompañado de numeroso personal á sus órdenes, entre los que recordamos á los Sres. García Cabezas, Arrigunaga, Vila, Ortembach, Martínez de Pinillos (D. Sebastián), Aguirre, Navarro y distinguidos capitanes y oficiales de los buques de la Compañía y demás dependencia del Dique de Matagorda.

—

Hemos visto en la Exposición permanente del Sr. Rocafull, un hermoso retrato al óleo del ilustre padre Lerchundi, obra de nuestro paisano el conocido pintor D. Federico Godoy.

Dicho retrato ha sido pintado por encargo del Dr. Tolosa Latour, con destino al Colegio de Misiones de Marruecos en Tánger.

—

Continúa la lista de las señoras suscriptoras al premio «Cádiz» de las carreras de caballos.

D.ª María Terry de García, D.ª María Brackembury de García, D.ª Dolores Carrera de Barro, D.ª Eloisa Hurtado de Mendoza viuda de Lazaga, D.ª María Rancés de Silóniz, D.ª Manuela Vázquez de Hernández, D.ª Inés de Lima de Marenco, D.ª Francisca Gregory viuda de Olavarría, D.ª María Jesús Matheu de Falla, D.ª María Avecilla de Rubio.

(Continuará.

—

En el tren correo de la tarde de ayer salió para Villamartín donde pasará unos días al lado de su familia, nuestro estimado amigo particular D. Matías Pangusión y Poley.

—

En el tren de la mañana de ayer marcharon á Jerez para asistir á la corrida de toros invitados por el Duque de Almodovar los Sres. Ríos Acuña, Torres, Marencio y Castro.

—

Pasó ayer el día en esta el comerciante de Sanlúcar D. Manuel Guerrero.

—

En el tren *express* salió para Palencia Fray Paulino Alvarez, siendo despedido por el Presidente de la comunidad en esta Fray Santos Quirós y los señores Guerra (D. Joaquín) y D. Enrique Sánchez Noriega.

—

También marcharon en dicho tren á Jerez varios socios del Casino Gaditano y el señor Hazañas, Comandante de la Guardia civil y otras conocidas personas.

—

Para Santander salió don Antonio Quintana, y para Madrid D. Enrique Navarro y D. Francisco García Almansa, acompañado de su señora madre.

—

En el *express* de ayer llegó de Madrid á pasar en esta la temporada veraniega doña Luisa Martínez de Carvajal, viuda de Camino, acompañada de su hija María.

GACETILLAS

Depósito.—Se ha informado favorablemente la instancia de D. Faustino Caro Piñar, pidiendo la devolución del depósito que constituyó á responder de los gastos de demarcación de la mina Lola, del término de Conil, á cuya posesión renuncia.

Suministros.—El día 6 del próximo Agosto tendrá lugar en la factoría militar de esta plaza, un concurso entre los licitadores que deseen tomar parte en él, para la adquisición de varios artículos de consumo.

Resumen.—El resumen demográfico sanitario de Cádiz, durante el mes de Junio, arroja las siguientes cifras:

Nacimientos 151.
Matrimonios 36.
Defunciones 317.

Armamento.—Con destino al resguardo de consumos de Villamartín, remiten de Sevilla una caja con 6 carabinas y sus correspondientes bayonetas.

Fianza.—Ha sido devuelta al gobierno civil de la provincia, la ínstancia de D. José Mengs y Jiménez, pidiendo la devolución de un depósita-fianza constituida por D. Ramón Gonzálcz Calderón, corredor que fue de comercio de Jerez de la Frontera.

Programa.—El que ha de ejecutar la música de Pavía hoy domingo en la Plaza de Mina:

1.º Paso doble, *Olé mi niña.*—Juarranz.
2.º Sinfonía, *Si yo fuera rey.*—Adam.
3.º Tanda de valses, *Dolores.*—Waldteufel.
4.º Fantasía, *Lucrecia.*—Donizzeti.
5.º Polka, *María Jesus* (zarzuela *Luis Alonso*).—J. Jiménez.
6.º Paso doble, *Broca.*—Girau.

Preso.—Ayer en el tren mixto llegó á esta, conducido por la pareja de escolta de la guardia civil de dicho tren, un alumno de la Academia de Infantería de Toledo, que desertó hace unos días, y fué condenado por el tribunal militar á servir una campaña en el Ejército de operaciones en Cuba.

Ingresó en el Castillo de Santa Catalina, donde quedará hasta el día 30, que embarcará para incorporarse al cuerpo á que ha sido destinado.

El vapor Mogador».—El vapor correo de Tánger condujo ayer tarde de dicha población siete pasajeros, entre los cuales vinieron los hermanos Fuster, frailes franciscanos de aquellas misiones religiosas.

También conduce 18|bultos para varias consignaciones y siete reses vacunas, que trasbordaron al vapor *Ciudad de Cádiz.*

Terceto Lucena.—Este aplaudido terceto formado por profesores de bandurria, citara y guitarra, tocó anoche en el domicilio de nuestro convecino D. Cristóbal Preciados, que celebraba su fiesta onomástica, las más escogidas piezas de su extenso repertorio.

Con este motivo se organizó una animada reunión familiar en casa de dicho señor, donde se tocó el piano, se bailó y cantó hasta hora bastante avanzada pasándose un rato agradable y animadísimo.

A la reunión asistieron una porción de distinguidas y bellas señoritas y la numerosa concurrencia fué obsequiada espléndidamente por el Sr. Preciados, con vinos pastas y fiambres.

Comité de Carreras de Caballos de Cádiz

REUNIÓN DE VERANO DE 1896

el Sábado 15 y el Domingo 16 de Agosto á las dos en punto de la tarde.

—

Segundo día.—Domingo 16 de Agosto

Primera carrera: *Hércules*; á las dos en punto. Premio del Ministerio de Fomento, 500 pesetas. Handicap. Para cruzados, enteros ó castrados y yeguas que hayan corrido en la primera del primer dia. Distancia. 1.600 metros; matrícula, 40 pesetas.

Segunda carrera: *Tánger*; á las dos y media en punto. Premio del Casino Gaditano, 500 pesetas. Handicap. Para las jacas que hayan corrido en la segunda del primer dia. Distancia, 1600 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: *Viesca*; á las tres en punto. Premio del Excmo. Ayuntamiento, 750 pesetas al primero y 250 al segunno. Handicap. Para todos los caballos y yeguas de cualqnier raza que hayan corrido en la tercera del primer dia. Distancia 2.440 metros; matrícula, 100 pesetas.

Cuarta carrera: *Mogador*; A las tres y media en punto. Premio del Comité, 500 pesetas. Handicap. Para los caballos morunos, egipcios y sus derivados que hayan corrido en la cuarta del primer día. Distancia, 1.600 metros; matrícula, 40 pesetas.— Descanso.

Quinta carrera: *Cádiz*; á las cuatro y media en punto. Premio de las señoras, un objeto de arte. Para los caballos que hayan corrido en la quinta del primer dia. Distancia, 1.220 metros.

Sexta carrera: *Comercio*; á las cinco en punto Premio del Comercio 750 pesetas, 500 al primero y 250 al segundo. Handicap. Para los caballos que hayan corrido en la 6.ª del primer dia. Distancia, 1.220 metros: matrícula, 60 pesetas.

Séptima carrera: *Consolación*; á las cinco y media en punto. Premio del Comité, 250 pesetas. Handicap. Para todos los caballos que hayan tomado parte en esta reunión y no hayan ganado primer premio. Distancia, 1.220 metros; matrícula. 20 pesetas.

Cádiz 20 de Julio de 1896.

El Secretario,
JUAN M. DE MARTÍN BARBADILLO.

Notas: Los caballos matriculados quedan sujetos al Reglamento de la Sociedad de la Cría Caballar de España. En todas las carreras, siempre que no se hayan matriculado tres caballos, se reserva la Junta Directiva el derecho de cambiarlas por otra. Los gentlemen riders tendrán descargo de 3 ks. cuando corran contra jockeys.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 25, 10'15 noche.

La politica

Por la festividad del día está paralizado el movimiento político.

Viaje

Cos-Gayón ha marchado al Escorial para pasar hoy y mañana al lado de su familia.

Reales Decretos

S. M. la Reina ha firmado hoy algunos decretos de guerra concediendo los mandos de regimientos á varios coroneles.

También ha firmado decretos de Fomento concediendo ascensos de ingenieros de montes, y promulgando leyes sobre carreteras y ferrocarriles.

De Cuba.

Las noticias de Cuba acusan gran excisión entre los insurrectos.

Máximo Gómez, ha decretado la destitución de Lacret.

Lo sustituirá Magín Rodríguez.

Despedida

Esta tarde ha marchado á Gijón Suárez Valdes.

Lo despidieron en la estación muchos amigos.

Balance del Banco

En el último balance verificado disminuye la plata en tres millones.

La circulación ha disminuido también en setecientas mil pesetas.

Hay aumento de cuentas corrientes.

Tormentas

A causa de fuertes tormentas, las aguas removieron ayer en Barcelona las tierras acumuladas en la calle Aribau, donde existió el cementerio de un convento, poniendo al descubierto dos esqueletos que recogió el juzgado.

Toros.

Los de Miura corridos esta tarde resultaron grandes.

La gente mal y la corrida en conjunto desagradable y desanimada.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.
Día 27.—San Pantaleón, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santiago, por la fiesta del Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 8 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 16 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 23 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 31 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 1 y pónese á las 7 y 11 t.
Luna sale á las 8 y 21 n. pónese á las 6 y 35 m.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—En los primeros días de Agosto para Gotemburgo, Copenhague y Stocolmo.—D. César Lovental.

ALVARADO.—El 28 de Julio, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

BARÓN STJERNBLAD.—El 28 de Julio, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y C.ª

BRAVO—El 7, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 3 de Agosto, para Glasgow directamente.—D. J. del Cuvillo.

CIFUENTES.—El 30, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—R. de Sobrino y comp.

CIERVANA.—El viernes 31 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DOURO.—El 28 de Julio, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GUIDO.—El 3 de Agosto, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 de Agosto, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 29, para Gothemburg, Christianía, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

LISBON.—El 30 de Julio, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Daniel Mac-Pherson.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El 30, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

MIGUEL SÁENZ.—El 9 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA.—El 28, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.-El 1.º agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

PROVENCE.—El 28 de Julio, para Génova Marsella y América del Sur.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PIO IX.—El martes 28, para Canarias y las Antillas.—D. Antonio M. de Pinillos.

STARLEY HALL—Sobre el 30, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

SCOTTISH PRINCE.—El 10 de Agosto, para Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans.—D. D. Mac-Pherson.

TITÁN.—El 28, para Amsterdam.—D. César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 26	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 27	
6 00 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 25 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Pavía D. Andrés Clases.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Alava 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

(Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.)

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canarias).—El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tajada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

capitán D. J. Lachiondo. saldrá el día 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

Para Glasgow directamente,—El vapor inglés,

CITY OF MALAGA

capitán Llack, Saldrá de este puerto el lunes 3 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Escocia y para Quebec y Montreal en combinación con la línea Donaldson.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil. Saldrá el Jueves 30 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

saldrá el viernes 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres.—El vapor

MIGUEL SÁENZ

saldrá el domingo 9 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrot, saldrá de este puerto sobre el 30 de Julio.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 28 de Julio próximo.

Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. José R. Canal.

Saldrá el jueves 30 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 31 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 177.

Cádiz: Martes 28 Julio 1896

CONSTANCIA Y ADELANTE

Los pueblos tienen siempre el gobierno que *deben tener*:

Esta afirmación, que podrá parecer excesivamente categórica á algunos lectores es, sin embargo, ciertísima.

Ahora, que se agita la opinión de la *masa néutra*, como suele llamarse en política á los elementos que se han mostrado siempre alejados de ella, y quiere recobrar la legítima influencia que siempre debió tener, nos parece oportuno el que recordemos á esa masa néutra que ella y solo ella es la responsable de cuanto ha pasado y pasa.

Hubo un tiempo en que las personas más acaudaladas y principales de nuestra población turnaban en el manejo de sus intereses, pues constituían el nervio de los partidos politicos entonces militantes, y si alguna vez pudieron, por ignorancia, errar, nunca este error pudo atribuirse, ni aun por los adversarios, á mala fé ó á deseos de bastardo lucro.

Aquellos tiempos pasaron, y la masa néutra, abandonando la política, cayó en un marasmo y en una apatía incomprensibles, quedando los altos puestos de la misma y de la administración, en medio del arroyo y á disposición del primero que quisiera recojerlos.

Sucedió lo que siempre sucede: de la ebullición social producto de la revolución, vino á la superficie la escoria, que al ver aquellos puestos vacíos, lanzóse á ellos sin más méritos que su osadía ni más norte que la satisfacción de sus apetitos.

Vean, pues, con cuánta razon afirmamos que hemos tenido y tenemos los gobernantes que merecíamos!

No hay para qué hacer la historia del caciquismo, escrita para algunos en letras de oro, para la inmensa mayoría en páginas de vergüenza y oprobio.

Ha llegado la hora en que colmada la medida é irritada la paciencia, esa *masa* tiene que volver por sus fueros desconocidos y por sus influencias usurpadas, y de aquí los *meetings*, las comisiones, etc.

Pero no crean esas individualidades que derrocar tal sistema es obra de poco tiempo y de liviano esfuerzo, no; la obra de veinte años no puede destruirse en un dia, tanto menos cuanto la trabazón de ese edificio se funda en *cosas* que son de las que más cohesión aseguran.

Un edificio sólidamente construido no se derriba más que de dos modos: ó con la pacienzuda piqueta del albañil ó con el impaciente cartucho del dinamitero.

Esto último no es propio de la calidad de las personas que ahora vienen á inuflir en la vida pública.

Queda solo la piqueta; pero este instrumento es más tardío, aunque sus efectos son más permanentes.

Damos la bienvenida á los que quieren, con su conducta de hoy, subsanar el antiguo error; pero tengan entendido que la obra es larga y digna solo del esfuerzo de pechos valerosos y dignos, que no han de volver la cara, ni retroceder ante los obstáculos y disgustos que seguramente han de interponerse en su camino.

Animo y adelante, debe ser su divisa, á ver si llegamos algún día á la regeneración de nuestra querida ciudad, reducida hoy á la impotencia y al desprestigio, merced al malhadado caciquismo.

DEL EXTRANJERO

Hungría.—El monumento de Arpad.—Discurso del Ministro de Justicia.—La situación de la isla Formosa, según un misionero inglés.—Un discurso de Lord Carlos Beresford.—Organización defectuosa de la escuadra inglesa de reserva.—El Parlamento del Transvaal.—Ejemplo digno de imitación.—Sir Cecilio Rhodes.—El Príncipe Li-Hung-Chang en Londres.

Con solemnidad extraordinaria han celebrado los húngaros la inauguración de las obras del monumento que proyectan erigir á la memoria de Arpad, el héroe legendario de su patria. El monumento se alzará muy próximo á las murallas de la antiquísima fortaleza de Munkacs, donde es fama que se estableció el primer campamento de los madgyares.

Acudieron á presenciar la ceremonia los Ministros y gran número de Diputados. Los campesinos. en su mayoría de nacionalidad ruthena, se dieron cita igualmente en Munkacs, y en grupos numerosos, presididos por sus sacerdotes, griegos ó reformados, se trasladaron á las inmediaciones de la vieja fortaleza, ávidos de tomar parte en la fiesta nacional.

El entusiasmo rayó en delirio. Con frenéticos aplausos fué acogido el discurso del Ministro de Justicia Erdelgi, quien, en períodos conmovedores, ensalzó las antiguas é inmarchitables glorias del reino de San Estéban; proclamando, de paso, la necesidad de que las diversas nacionalidades y confesiones religiosas inspiren las relaciones que hayan de mantener las unas con las otras, en un elevadísimo espíritu de tolerancia, pues que solo á tal precio habrá de alcanzarse la grandeza de la patria húngara y lograrán conservar los húngaros el inapreciable tesoro de su libertad.

* * *

Un misionero inglés ha comunicado al corresponsal del *Times* en Hong-Kong noticias muy interesantes acerca de la situación de la isla Formosa, y que merecen ser conocidas por la transcendencia que pueden tener en un porvenir no remoto.

A partir del día en que fué un hecho consumado la conquista, han emprendido los japoneses una verdadera guerra de exterminio contra los chinos de la Formosa. Sesenta y tantas villas florecientes han sido íncendiadas, pudiéndose contar por millares las personas que han perecido entre los escombros. Un número considerable de chinos, reducidos á prisión, fueron obligados á cavar sus propias sepulturas y sometidos luego á un verdadero martirio, que acabó con sus vidas. En algunas poblaciones, abandonadas por sus moradores, hicieron fijar proclamas las autoridades japonesas, ofreciendo protección á las vidas y haciendas de los que regresaran á sus hogares; mas cuantos, fiados en tan halagüeñas promesas, se decidieron á volver, fueron inhumanamente sacrificados.

Aquellos isleños han llegado á tal grado de desesperación, que, en concepto del misionero inglés á que hacemos referencia, parece inminente una rebelión general contra la dominación japonesa.

* * *

Importante, á no dudarlo, es el discurso pronunciado anteayer en la Cámara Comercio de Liverpool por lord Carlos Beresford, el célebre oficial de la Marina inglesa, que mandando el *Condor* desempeñó tan principal papel eu el bombardeo de Alejandría, y como Diputado tory ha tomado asiento varias veces ya en el Parlamento británico.

A juicio de marino tan experimentado, el personal de la Armada inglesa debería ser aumentado inmediatamente en 16.000 hombres, y no cejar hasta conseguir que fuera reforzado con 27.500 sobre el contigente que ofrece en la actualidad. Lor Beresford se extendión además en largas consideraciones acerca de las importantes reformas que deben introducirse en la organización de la escuadra de reserva, si ésta ha de encontrarse en condiciones de desempeñar con éxito la misión para que fué creada.

En tal concepto, la Cámara de Comercio acordó, por unanimidad, exigir del Gobierno el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar las modificaciones que en la escuadra de reserva deberán introducirse, con objeto de someterlas cuanto antes á la aprobación del Parlamento. Según el *Daily Chronicle*, hace ya tiempo que el Almirantazgo se ocupa en el estudio del asunto, por lo que no será acaso necesario el nombramiento de la Comisión ínformadora, pedido por la Cámara de Comercio de Liverpool.

* * *

Las dos Cámaras constitutivas del *Raad* de Pretoria han otorgado ya su sanción al proyecto de ley presentado por el Gobierno del Transvaal, relativo á la venta de bebidas alcohólicas á los indígenas, proyecto de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La República sudafricana acaba de ofrecer con tal ley á las diversas Sociedades inglesas en dicha región establecidas, y á la Chartered Campany sobre todo, un ejemplo digno de ser imitado.

Ya que nos ocupamos en asuntos concernientes á la República del Transvaal, bien está decir que Mr. Chamberlain, Ministro inglés de las Colonias, ha puesto en conocimiento de la Cámara de los Comunes haber revocado la Chartered Company los poderes de *attornney*, ó digamos, la Procuración general, otorgada hace tiempo á su Director dimisionario, Cecilio Rhodes.

* * *

Por encargo del Gobierno inglés, ha sido alquilada en Carlton-Square-Terrace una casa magnífica, que habrá de servir de residencia á Li-Hung-Chang y á su numeroso séquito durante el tiempo que el Embajador de China haya de permanecer en Londres.

Li-Hung-Chang arribará el 3 de Agosto á las orillas del Támesis, proponiéndose permanecer en la Gran Bretaña cerca de un mes.

Visitará en Osborne á la Reina Victoria, á la que presentará una carta del Emperador.

Los ingleses aguardan con ansia la llegada del Príncipe, y ya se habla de numerosas fiestas que serán celebradas en su obsequio. La Cámara de Comercio de Londres se distinguirá entre todas las demás Corporaciones, por la brillantez de los festejos con que proyecta celebrar la visita del Embajador extraordinario.

HUMORADAS

EL CARTEL DE LOS FESTEJOS

Imitación (mala) de Pérez Zúñiga

Una dama, de gualdo vestida,
con sombrero de paja de arroz,
y á su espalda, una vela estendida
que puede servirle también de albornoz.
A los pies de la dama y dispuestos
cual barato de «á medio real»
un montón de atributos y tiestos
á modo de mesa revuelta infernal.
La muleta y la espada torera,
cuatro remos, un palo bauprés,
una fusta y una sangradera
y un par de jacuchos saliendo por pies.
La garrucha de un pozo, un chicote,
la linterna del viejo Simón,
un trozo de ancla, medio calabrote
un gran salvavidas y un escobillón.
Un señor vendedor de manteca
con el traje de tiempo de Adán
un esquife y una bicicleta
que nadie calcula donde pararán.
Farolillos de muchos colores,
que iluminan lo mismo que el sol;
y en medio de todas las luces y flores,
firmando Benito, que es el gran farol.
La cascada del Parque alumbrada
con tal lujo de iluminación,
que parece de lejos mirada
un *plato montado* en putrefacción!
Más abajo un enorme buñuelo
friendo en aceite de negro color
que algunos sospechan, podrán ser los fuegos
lo que representa *con eso* el pintor.
Una playa do varios señores
con el pelo en desorden cruel
toman baños, en paños menores,
sirve de remate al *lindo* cartel.
En letreros allí se prometen
mil festejos de gran atracción
cual cucañas, conciertos, cohetes,
corridas de toros é iluminación.
Una *troupe* italiana, de buten,
cantará en el *ancien* Principal
Mefistófele, Hernani, il Profeta,
Il mori manchequi y hasta *Parsifal*
Correrán bicicletas, caballos,
novillos y toros á todo correr,
y los peatones que no tengan callos
y quieran ganarse un premio, también.
Un café donde varios *cañises*
contratados para esta ocasión
lanzarán sus *jipíos* al viento
mientras los oyentes beben *pelcón*.
Tales son los festejos grandiosos
que promete el *hermoso* cartel,
descritos en versos bastante premiosos
que son... casi casi... tan malos como él.

PEDRO SÁNCHEZ.

MENELIK Y LEÓN XIII

A la carta que Su Santidad León XIII envió á Menelik pidiéndole la libertad de los prisioneros italianos cogidos en Amba-Alagi y en Adua, de la cual hemos hablado en nuestra revista del extranjero, ha contestado el *Negus* con la siguiente, que á título de curiosidad, publicamos á continuación.

Héla aquí:

«Admiro el sentimiento sacerdotal que ha movido á Vuestra Beatitud á solicitar la libertad de los prisioneros italianos que la Divina Providencia y la fuerza de mis armas han hecho caer en mis manos. Si alguna vez, en un choque entre dos ejércitos, se manifiesta la justicia de Dios, es seguramente en esa lucha de la que han salido victoriosos mis soldados.

»Acuérdese Vuestra Beatitud de que David pidió á Dios que dispersara las naciones que quieren la guerra. No soy yo quien la ha querido, son los italianos quienes la buscaron. Nosotros no fuimos á su país á combatirlos; vinieron ellos al nuestro á despertar los ecos de la guerra. El brazo del Todopoderoso, sosteniendo nuestro débil brazo, los ha dispersado.

»Después del Dios de los combates debo la victoria á mis valientes soldados, y la integridad de mi reino, que heredé de mis antepasados y que no arrebaté á ningún rey. Faltaría á cuantos han caido en la lucha y á todos los que á ella han sobrevivido, si dejaba escapar las ventajas que al valor de todos debo.

»Vuestra Beatitud sabía que éramos cristianos, y cuando el rey de Italia envió injustamente sus ejércitos contra nosotros, Vuestra Beatitud no le pidió que los retirara. Para ese vencido Vuestra Beatitud ha hecho lo que no ha hecho por nosotros y lo que no habría hecho si Dios hubiera dado la victoria á nuestros adversarios y nos hubiera sometido á su dominación.

»Si mi ejército estaba prisionero, Vuestra Beatitud celebraría la victoria de la gente de su país por el esplendor de una fiesta religiosa, de los cánticos, de los rezos y de las antorchas.

»Son los italianos, sin embargo, esos Gentiles que han invadido el templo del Señor, profanado su culto, saqueado nuestra nueva Jerusalem. Ellos son los que han derramado como agua la sangre de vuestros defensores diciendo: ¡Sea nuestro el Santuario de Dios! Menos culpables eran los Gentiles que no conocían la historia del Muy Alto y no invocaban su nombre; pues los nuevos destructores son cristianos por el agua bautismal. Hé aquí cuales son los que Vuestra Beatitud ampara bajo su protección.

»Y, sin embargo, nosotros tratamos mejor á nuestros prisioneros que los italianos tratan á los soldados nuestros que aherrojaron; mejor que á sus propios heridos.....

»No ha enviado el rey de Italia sus ejércitos á nuestra patria para instaurar el culto de Cristo. No somos ni infielas ni bárbaros. Observamos el Evangelio más piadosamente que los italianos.

»Si pertenezco á la Religión de Cristo, no es mi Iglesia la de Vuestra Beatitud, y, sin embargo, los sacerdotes de Roma que están en mi imperio son más respetados que no en Italia, cuyo rey se llama católico-romano. Aquí pueden predicar el Evangelio en público, tener discípulos, celebrar las ceremonias de su liturgia. No les echamos de los edificios que poseen; yo no me apropio sus poseciones; no profano sus templos; no tomo sus vasos sagrados como lo hizo el padre del rey de Italia. Soy más cristiano que los protegidos de Vuestra Beatitud.

»Vuestra Beatitud no conoce nuestra iglesia. Tiene los mismos sacramentos que la de Roma; adoramos al mismo Dios Cristo; honramos su Madre y sus Santos; sobre el altar inmolamos la misma victima tres veces santa. Nuestros sacerdotes son de costumbres puras y cuando es preciso elegir algún obispo, escojemos el más digno de predicar con la palabra y con el ejemplo.

»El bautizo de nuestra Iglesia tiene la misma eficacia que el de la vuestra. Si uno de nuestros fieles nos abandona para entrar en la Iglesia romana, no es preciso que le deis nuevo bautismo como hay que hacer con los de otras iglesias.

»Nuestros obispos y nuestros sacerdotes, obispos y sacerdotes son como los de Vuestra Beatitud. Nuestra Iglesia tiene los mismos libros de Moisés y de los profetas, el mismo Evangelio que la vuestra. Como santas reliquias guardamos las enseñanzas de los apóstoles, de sus discípulos y de los doctores más antiguos. No reemplazamos nuestros libros santos por los de ningún filósofo ó doctor que no siga la doctrina de los apóstoles.

»Nosotros no sacrificamos nuestra fé ni las leyes de nuestra Iglesia á las vanas combinaciones de esa vida pasajera. En nuestra patria todo se halla sometido á la religión; Dios es antes que todo.

»En algunos imperios de Europa los cristianos sufren persecución, y, sin embargo, Vuestra Beatitud recibe á los jefes de esos Estados y no les pide cuenta de esos súbditos de que Vuestra Beatitud tiene la guarda.

»El Dios Cristo me ha tomado por vengador de Vuestra Beatitud; mis armas, en la reciente lucha, son las que los italianos tomaron á los soldados del Papa en Roma. El rey actual me las había vendido. Ellas han muerto á sus soldados. Dios lo ha permitido.

»Cristo prescribe el perdón de las injurias, no el abandono del derecho. Llamando á Vuestra Beatitud al gran sacerdocio de una Iglesia y á mí al gobierno de mi imperio, Dios nos ha impuesto el deber de hacer respetar nuestro derecho.

»Me reservo, pues, el de tomar la resolución que sea más conforme al derecho y y la justicia.»

GUERRA DE CUBA

Hay escasez de noticias de la guerra.

Las lluvias deben tener completamente entorpecidas las operaciones en las vertientes de la sierra de los Organos y costa Nordeste de Pinar del Río, pues hace ya bastantes días que no hay noticia de que se intente por allí ninguna acometida.

Ni de Songo, ni de Bayamo, donde estos días estaba reconcentrado el interés, se sabe nada. Por lo tanto se ignora si se ha acabado de abastecer la segunda de dichas poblaciones; como ignoramos, igualmente, si las fuerzas del General Linares, que salieron de la primera, han alcanzado á las partidas de Calixto García.

Respecto de la situación de Antonio Maceo, á quien se suponía dispuesto á realizar un esfuerzo para salvar la trocha Mariel Artemisa, nada se sabe tampoco.

En Carahatas, según un despacho de *El Liberal*, ha sido muerto el cabecilla de color Venancio Micado.

Con él sostuvo terrible lucha cuerpo á cuerpo el teniente de voluntarios Ramón García.

Este le dejó muerto en el campo.

Fuerzas expedicionarias.

Con fecha 23 del corriente se ha públicado en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, la Real orden sobre la forma en que ha de hacerse el envío de los 40.000 hombres que han de marchar á Cuba en el mes de Septiembre próximo.

Los cuerpos activos de infantería darán dos compañías y el cuadro correspondiente de oficiales.

Los cuerpos de artillería, caballería é ingenieros dan un contingente, el primero, de un comandante, tres capitanes, nueve tenientes y 292 soldados; el segundo, dos comandantes, nueve capitanes y 275 soldados, y el tercero, dos comandantes, un capitán y 450 soldados.

El armamento de las tropas será el modelo Maüsser, y los soldados que nutren estas fuerzas son los que han pasado la revista de Abril último en filas.

Las fechas de embarque de las tropas y el día del sorteo de la oficialidad se publicarán cuando el Ministro las fije.

Han producido buen efecto las facilidades que se dan por el Ministerio de la Guerra al organizar la nueva expedición para permutas de individuos de tropa que les toque la suerte, pues no sólo se autoriza que lo hagan con individuos del mismo cuerpo, sino con los de otros y con los pertenecientes á la primera y segunda reserva y hasta con paisanos que sean licenciados del ejército, menores de cuarenta años.

NOTICIAS GENERALES

Congreso obrero en Lila.

Con motivo de la última sesión del Congreso obrero, celebrado en la noche del 24 último, reinó bastante agitación en Lila.

Las inmediaciones del teatro donde estaban reunidos los socialistas eran invalidas por inmensa concurrencia.

La mayor parte de esta se mostraba hostil á los socialistas.

En los cafés y tabernas próximas al teatro se produjeron tumultos.

La muchedumbre, que veía con malos ojos entre los socialistas algunos alemanes, silbó estrepitosamente cuando aquellos salieron del teatro prorrumpiendo en gritos de ¡viva Francia!, cantando la Marsellesa y arbolando una bandera tricolor; lo cual fué objeto de estrepitosos aplausos.

Al día siguiente se restableció completamente la tranquilidad.

El Congreso socialísta discutió detenidamente la cuestión referente á la federación de los Ayuntamientos.

Después procedió á la renovación del Consejo Nacional permanente del partido obrero y acordó que el próximo Congreso se verifique en 1897.

Oportunamente se fijará el punto donde éste debe reunirse.

Italia.

Los periódicos italianos publican minuciosos detalles acerca del proyecto encaminado á unir la isla de Sicilia, con el continente italiano, por medio de un túnel submarino.

El coste de esta obra gigantesca no excederá de 70 millones de francos, siendo la pendiente del ferrocarril que pasará por el túnel de 3,20 por 100.

Viaje del Czar á Francia.

El periódico *Le Temps*, refiriéndose al proyectado viaje del Emperador de Rusia á Francia, dice que en el mundo oficial moscovita se considera este proyecto como definitivamente acordado, fijando para mediados de Septiembre la fecha en que el Czar ha de visitar París.

Congreso católico.

Un gran número de eclesiásticos alemanes han anunciado su propósito de asistir al Congreso católico que se celebrará el mes que viene en Dortmund, en el que ha de tratarse principalmente del problema social y de los medios de resolverlo dentro de los principios católicos.

La marina rusa.

Según noticias de San Petersburgo, se advierte grande actividad en los arsenales rusos del Báltico.

La marina moscovita contará en breve con el crucero mayor que hasta ahora se ha construído. Su cabida será de 14.000 toneladas y sus máquinas alcanzarán una velocidad mayor que la de los demás buques de su clase.

Estados Unidos.

En el Estado de Colorado una tempestad violentísima ha destruído los pueblos de Morrison y Goldon. Los daños son de grandísima entidad. El número de personas que han perdido la vida asciende á 25.

Turquía.

Según noticias recibidas de Creta, los diputados cristianos han abandonado á la

Canea, despues de entregar al gobernador y á los cónsules una Nota fijando al gobierno turco el plazo de quince días para que el sultán acceda á las reclamaciones que le han sido dirigidas.

—

Grecia.

Un despacho de Salónica da cuenta de que una partida de insurrectos griegos consiguió penetrar en Macedonia, derrotando, cerca de Karatrairy, junto á Musa, á un destacamento turco, que quedó completamente destruído. De los ochenta y tres hombres que lo formaban, únicamente tres consiguieron salvarse y dieciocho fueron hechos prisioneros, y los demás quedaron en el campo de batalla. De Salónica han salido inmediatamente dos batallones de tropa regular para perseguir á los insurrectos.

—

Un despacho de Rethymo da cuenta de haberse verificado un nuevo encuentro entre las tropas turcas y los insurrectos cristianos. Parece que las primeras violaron la tregua virtualmente convenida.

—

Biarritz-España.

Así se titula un periódico que se publicará en Biarritz muy en breve.

Estará redactado en español, por varios distinguidos compañeros de la prensa madrileña que veranean en aquella playa, y, según nuestras noticias, el primer número aparecerá el día 1 de Agosto próximo.

Elecciones de diputados provinciales.

Las elecciones bienales de diputados provinciales se verificarán en toda la Península el primer domingo 6 de Septiembre, y no el día 7, como se ha dicho por algunos periódicos.

Las elecciones se adelantan á dicho día porque el domingo—fecha para que se habían convocado—se celebrará el sorteo de quintos del actual reemplazo.

NOTAS DE SANLUCAR

Que al Sr. Sr. Cardín y Zapata le ha causado sorpresa el contenido de mi anterior artículo titulado «Notas de Sanlúlar» *porque en él se trata de extraviar la opinión pública y aún la de los tribunales de justicia con un falso relato en cuanto se refiere á la injustificada y ruín agresión* de que se cree víctima dicho señor. ¡Valiente sarcasmo!

Nunca creí que la osadía del Sr. Cardín y Zapata fuera ilimitada, pero por la lectura de su bien escrito artículo, aunque desprovisto de fundamento, viene á corroborar, sin ningún género de duda, mi afirmación.

Es falso de toda falsedad cuanto se dice en el remitido de D. Julio Cardín Zapata, y me ratifico en el hecho tercero expuesto en mis anteriores notas que copio: D. Adolfo Lacave Domínguez, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, molestado por un artículo inserto en un periódico local y suponiendo autor del mismo al Sr. Cardín y Zapata, se personó en la casa de éste para que le manifestara si era cierto lo había escrito ó nó. El Sr. Cardín contestóle que nó, y entonces el Sr. Lacave díjole que si nó tenía inconveniente, lo consignara así por escrito. Negóse aquel á ese petición, lo que fué causa á que se agarraran ambos de palabras y obras, sin que nunca llegara á los límites de la violación, ni de la villanía, como asegura el corresponsal de *La Unión*.

El parte facultativo tan cacareado por el H. M. de *La Unión Republicana* dice, que las lesiones no necesitan asistencia facultativa y éstas no le impiden dedicarse á sus habituales ocupaciones, pues si se encuentra imposibilitado es á consecuencia de la enfermedad que há tiempo padece; luego es completamente falso lo sentado por el corresponsal de *La Unión* relativo á este hecho, así como también *que el vecindario esté alarmado é indignado ante tamaño escándalo*, pues en honor á la verdad, nada en absoluto ha preocupado al pueblo de Sanlúcar ese acto, y sí mucho, según vemos, al corresponsal de *La Unión Republicana*.

Ahora bien, como el Sr. Cardín y Zapata quiere representar en esta ocasión el papel de víctima propiciatoria, bueno es que haga ahora un relato de otros hechos que han de convencer á mis lectores de la osadía del remitente Sr. Cardín y Zapata.

D. José Sánchez Marcos, alcalde constitucional de esta ciudad, conservador ortodoxo, al parecer, actualmente, que ha pertenecido *in illo tempore* á todos los partidos políticos reconocidos en la nación, que se jacta de haber obtenido el empleo de capitán en las filas carlistas, que ha administrado los intereses municipales de tal manera, que á esta ciudad, ayer rica y floreciente, la convierte por sus desastres administrativos en el más miserable villorrio, desea á todo trance, inutilizar al primer teniente de alcalde D. Adolfo Lacave Domínguez.

¿De qué medios se ha valido y se vale Sánchez Marcos para conseguir su objeto, aunque sin resultado práctico alguno hasta ahora? Pues de todos los medios que la política rastrera le sugiere.

Sánchez Marcos, cual otro *Tenorio* de la política actual no repara en los medios con tal de llegar á la consecución de su premeditado fin.

El Sr. Lacave Domínguez no quiere hacerse solidario de las responsabilidades que contrae el alcalde en la celebración de contratos leoninos, no aprueba las cuentas que se presentan en las sesiones municipales, porque son á todas luces escandalosas, protesta de todos aquellos actos en que no resplandece la meral administrativa, y de aquí esa guerra sin cuartel, ese deseo perenne y constante de inutilizarlo.

¿Encontraba el alcalde Sánchez Marcos un medio de inutilizar al Sr. Lacave Domínguez, suponiéndolo autor de lesiones graves inferidas al periodista D. Julio Cardín y Zapata?

¿Sí? Pues ya tienen mis lectores, demostrada una parte de la comedia cuyo principal papel le está encomendada al insigne literato y poeta, Sr. Cardín y Zapata.

Y para que pueda apreciarse el juego que está dando el fantástico delito que se le quiere imputar al Sr. Lacave Domínguez, copio la siguiente noticia inserta en nuestro estimado colega local *La Prensa Moderna* en su número 271, que dice:

«A cuenta de los sueldos que *ha de devengar* un escribiente auxiliar del Ayuntamiento, se le han facilitado *doscientas cincuenta pesetas* para gastos de... *una comisión* dada por el alcalde.

Los comentarios huelgan.»

¿A qué escribiente auxiliar del Ayuntamiento se refiere la noticia? A D. Julio Cardín Zapata.

¿Cuál ha sido la comisión? Ver al letrado D. Luis de Terán Pareja para que proceda á hacer las denuncias tan cacareadas en su comunicado por el Sr. Cardín Zapata.

¿Y para qué la entrega de las doscientas cincuenta pesetas? Para atender á los gastos que se originen por la redacción y presentación de las denuncias.

¿Qué es lo que de público se dice con este motivo? Pues que el Alcalde Sánchez Marcos está de acuerdo con el supuesto apaleado periodista para llevar el asunto ante el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Pero hay más. ¿Cómo afirma el señor Cardín y Zapata que las lesiones no le han sido curadas hasta los 17 días, si los cuatro médicos que lo reconocieron dicen que pudo dedicarse á sus habituales ocupaciones y que no necesitaba asistencia facultativa, sin que le valieran aquellas contorciones que hacía con su cuerpo y otros actos hipócritas y premeditados para engañar á los facultativos y hacerles ver que estaba á las puertas de la muerte?

¿Y cómo es capaz el Sr. Cardín y Zapata de molestar al director de EL RENACIMIENTO con sus comunicados, muy bien escritos como de su pluma, pero faltos de verdad y con el sólo deseo de servir de instrumento para que otro satisfaga sus pasiones y venganzas?

¿A quién ha de negar el Sr. Cardín y Zapata que al día siguiente de ocurrido el hecho con el Sr. Lacave Domínguez, se encontraba en la Tienda de la Trinidad sin que se notara en él señal alguna de haber sufrido lesiones?

Allí, en la Tienda de la Trinidad, fué donde se acordó, en unión de otros amigos, la burda comedia en la que el señor Cardín hace de protagonista, pero con tal mal arte, que todo se ha descubierto y la verdad fulgura y resplandece con luz meridiana.

¿Con quién puede demostrar sus afirmaciones el Sr. Cardin y Zapata?

Con nadie; pues como es falso cuanto asegura, es imposible su demostración.

El acto del Sr. Lacave Domínguez, á lo sumo, puede constituir una falta, y ese empeño loco y temerario del D. Julio Cardín, se estrellará ante la abrumadora fuerza de la razón que le asiste al primero.

Las argucias no sirven en el presente caso y el Sr. Cardín, que hace tiempo está alcoholizado y que ha sufrido terribles golpes morales en breves años; á quien la indigencia le es peculiar por sus truhanescos procedimientos en el modo de proporcionarse su vida, se haya en un estado de postración, así física como moral, que lo han llevado al extremo de hallarse congestionado continuamente, y por consiguiente es un autómata y materia dispuesta para hacer de él cuanto plazca al que le proporciona el prosáico plato de lentejas.

De lo expuesto se deduce la falsedad de las afirmaciones contenidas en el comunicado del Sr. Cardin y Zapata y de los móviles que le impulsan á llevar á cabo todos esos actos que rayan en lo ridículo y cuya falsedad han de descubrir en su tiempo los Tribunales de justicia.

Tanto en el artículo inserto por H. M. en *La Unión Republicana*, como en el comunicado de D. Julio Cardín y Zapata que he refutado, se injuria y calumnia al dignísimo Juez de primera instancia é instrucción de este partido judicial don Federico Escobar Aliága y sobre este hecho que entraña bastante gravedad, llamó la atención del Sr. Fiscal de la Audiencia provincial de Cádiz para que con arreglo á lo preceptuado en la ley de Enjuiciamiento criminal proceda de oficio contra los firmantes de ambos escritos, pues así lo exige el buen nombre y la consideración que siempre nos han de merecer los Tribunales de justicia.

***

En *La Unión Republicana*, de hoy vuelve á insistir H. M. sobre el hecho primero inserto en mis «Notas» de la pasada semana, pero no lo hace en forma y por consiguiente sigo negando que en aqual acto se violara la ley por el ilustrado Juez Municipal D. Francisco de Terán Pareja.

Lo que hace H. M. en su artículo «Ecos de la Provincia», es irse por la tangente sin prever que una vez me hubiese concretado los hechos, con multitud de detalles quedaría demostrado por mi parte el lamentable error en que incurre.

Los jueces árbitros vendrían á dirimir la cuestión cuando se hubiese discutido pero antes lo conceptuo contrario al sentido común.

Mis afirmaciones todas se basan en documentos fehacientes y en los datos que me han suministrado testigos presenciales al acto del embargo, los cuales niegan rotundamente también se encontrara presente el H. M. que autoriza el artículo en *La Unión Republicana*.

Vamos á discutir primero, y luego que decida el Tribunal que desea el corresponsal de *La Unión*.

DOMENECH VALDIVIA.

23 de Julio 96.

Carta de Rota

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mío: Nada impide á los directores de la política local que continúen la desastrosa administración del municipio roteño, que responde en todas sus manifestaciones al vicioso caciquismo enseñoreado de los pueblos arruinados por tan detestable sistema político.

Los que aquí figuran en la colectividad imperante, no reparan en medios por incorrectos que estos sean, con tal de acaparar los puestos públicos y satisfacer vanidades ridículas ó mezquinos intereses.

Los cargos dirigidos por el Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río al Sr. Ministro de la Gobernación, tienen entre otros fundamentos el de los escándalos municipales ocurridos en esta laboriosa cuanto desventurada villa donde, contra todas las prescripciones de la ley se dá posesión al primero y segundo teniente de alcalde y aún al mismo presidente de la corporación municipal cuando es público y notorio que son incompatibles para ejercer dichos puestos que solo deben á indignos manejos electorales, realizados por elementos homogéneos á los del corralón de San Dimas de esa capital.

El irritante poder que ejercitan los que en esta villa cometen todo género de ilegalidades, tiene por auxiliar poderoso el escandaloso contubernio con la disidencía *torista* la depresiva inteligencia entre canovistas y liberales disidentes de la cual no no es solo culpable el tristemente célebre *leader* que pertenecía ó pertenece al republicanismo histórico, pues dicha repugnante alianza, se debe en gran parte á la ineptitud y negligencia del presidente del comité conservador, hoy reducido á la más triste expresión, á una especie de ridícula miniatura de lo que antes pudo significar.

La ambición que á muchos arrastra por ejercer cargos públicos es utilízada por los farsantes roteños que ofrecen protección á ciertos elementos sin filiación política conocida, á los cuales se les contenta librándoseles del oneroso ímpuesto municipal de pesas y medidas que grava los vinos con la enorme suma de UNA PESETA por cada 500 litros.

¿Qué pudiera corresponder á las diez y ocho ó veinte arrobas que consumiera cualquier ex-concejal?

¿Serán acaso esas particulares conveniencias de ciertos merodeadores, á las que hizo referencia el diputado jerezano?

***

Y de la obra del muelle ¿qué?

La obra del muelle parece que fué emplazada como Fernando IV por los Carvajales.

Cualquiera creerá que ha sido concluida, pero como su importe es de más de 5.000 pesetejas, hízose necesario, una vez empezada por administración, dilatarla todo lo posible á virtud de ciertas concesiones.

Esto es *administrar*, que lo demás es bobería.

***

La afluencia de bañistas es considerable y por eso los Mendizábal del municipio economizan el alumbrado público que es deficiente en extremo, pues supera en deficiencia al que *lucía* en los cacareados tiempos de D. Loizo, cuando éste lo tenía á renta.

En temporada veraniega la falta de alumbrado es más de notar porque hay mayor número de transeuntes forasteros expuestos á romperse la crisma por las calles del pueblo que el municipio canovista procura elevar á su mayor cultura.

Los festejos anunciados resultarán un nuevo desencanto y un crimen contra el buen gusto, premeditado con todas las agravantes en las cholas hueras de nuestros *conspicuos* ediles.

Crea usted, señor director, que vivimos en Rota, en el mejor de los mundos posibles. Con un gobierno, con unas autoridades y sobre todo, con unos concejales incapacitados que por *concervadores*, son también «incapaces de sacramento».

Suyo afectímo amigo seguro servidor

q. b. s. m.,

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Al cabildo ordinario de segunda citación celebrado ayer que presidió el alcalde Sr. Arroyo, asistieron los concejales señores Engo, Ruiz Barreto, Fernández, Pellicer, Hurtado de Mendoza, Orodea, Torres (D. José), Amigueti, Alvarez Reinaldo, Regife, Casal, Medina, Torres (don Joaquín), Estrán, Rodríguez, Macalio y García Bourlié.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La presidencia dá cuenta de haber dirigido en nombre de la Corporación telegrama felicitando á S. M. la Reina con motivo de celebrar sus días, ordenando se diese lectura al del Mayordomo de Palacio en el que dá las gracias por dicha atención. Se acordó quedar enterado con satisfacción.

Dióse lectura á las comunicaciones del Gobierno civil trasladando las de la Dirección general del ramo, en las que se señalan los días 28 de Agosto próximo y 10 de Septiembre para que puedan tener efecto las subastas del alumbrado y de las obras del Gran Teatro (segunda vez) respectivamente de que tienen noticia nuestros lectores.

También se dió cuenta de la comunicación desestimando por improcedente la instancia de D. Francisco Hernández, archivero de protocolos, en la que pedía se consignara en presupuestos cantidad suficiente para instalar decorosamente y en local adecuado dicho archivo.

Se lee el balance de las operaciones de contabilidad realizadas durante ejercicio económico pasado de 1895-96, cuyos datos omitimos porque ocuparían mucho espacio.

De dicho documento resulta que hay una existencia en caja de 118.323 pesetas 47 céntimos, no sabemos si real ó buscada de intento para dar relieve á la gestión económica del Sr. Arroyo, que dió señales visibles de satisfacción, mientras leian el balance.

Pide la palabra el Sr. Orodea manifestando, que debe felicitarse al Sr. Alcalde por su acertada gestión que merece plácemes, y por lo cual entiende debe hacerse constar en esta un expresivo voto de gracias para la presidencia.

El Sr. García Bourlié opina en contrario, diciendo que en cuestión de números no es posible formar criterio por la simple lectura de las cifras, y por tanto, que debe quedar sobre la mesa el balance para que luego de examinado por los señores concejales se vea si merece el voto de gracias propuesto.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Orodea, defendiendo la gertión de la presidencia y manifestando que cree innecesaria esa fiscalización porque los datos existen en Contaduría y pueden verlos á todas horas los concejales.

Habla el Sr. Macalio diciendo, que no ignora que existan esos datos en contaduría, pero que no se ha enterado por la lectura del balance, de lo que expresan las cifras consignadas en él, y por tanto, abundando en las mismas ideas que el Sr. García Bourlié, entiende que debe quedar sobre la mesa.

El Sr. Orodea y el Sr. Macalio rectifican insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Habla el alcalde pidiendo al Sr. Orodea que retire sus plácemes, porque entiende no los merece, manifestando que no tiene inconveniente en que se analice y estudie el balance, haciéndose el estudio comparativo de que hablaba el Sr. Macalio, ni en que quede sobre la mesa el documento, pues por encima y por debajo de la mesa, podrá ver todo el mundo que él ha cumplido con su deber.

Vuelve el Sr. Orodea á insistir como presidente de la comisión de Hacienda, en lo de los plácemes, y el Sr. Macalio hace constar que se felicita de que la presidencia desee que se retiren estos y quede sobre la mesa el balance, pues no es bastante la honrada palabra de un señor concejal, para aprobar lo que no se ha discutido ni analizado.

Con este motivo se suscita un vivo incidente entre la presidencia y el Sr. Macalio, por algunas frases que pronunció este último, y prévias algunas explicaciones del Alcalde, que se pone muy nervioso, el cual dice constará en acta las manifestaciones de todo sobre el asunto.

El Sr. Orodea pide se ponga á votación si se consigna ó nó su proposición en acta.

El Sr. Rodríguez pide la palabra y después de muchas digresiones y de muchas frases encomiásticas para el alcalde pide explicaciones sobre lo que se va á votar si es que se admite ó no lo propuesto por el Sr. Orodea, sobre lo cual no está conforme después de las manifestaciones de la alcaldía. Le interrumpe el alcalde dando explicaciones y diciendo que ya se ha dicho bastante sobre el particular y que solo al *sutil ingenio* del Sr. Rodríguez puede habérsele ocurrido hacer esas preguntas.

Habla el Sr. Torres, lamentando tener que intervenir y diciendo que votará en contra, no porque sospeche de esos datos que se consignan en el balance, sino porque no puede adherirse á lo propuesto por el Sr. Orodea, sin examen de las cifras citadas.

El Sr. Rodriguez insiste de nuevo en lo dicho anteriormente y el Sr. Estran se adhiere á las manifestaciones del Sr. Torres, doliéndose de las extraordinarias proporciones que se han dado al incidente.

Los Sres. García Bourlié, Macalio, Estrán, Rodríguez y Torres, votan contra la proposición del Sr. Orodea y el alcalde después de manifestar que constará en acta así dá las gracias por las frases del elogio dirigidas á la presidencia.

Informe del señor arquitecto sobre la reclamación de D. Francisco Valverde, dueño de la casa núm. 31 de la calle del Rosario, sobre los perjuicios que causa una chimenea de una casa contigua. Propone el arquitecto y así se acordó algunas reformas en la finca que perjudica á la del reclamante.

Se aprobó un expuesto de varios señores concejales pidiendo que permanezca abierto durante las fiestas el Parque de Salud hasta las doce de la noche y en el cual deberá establecerse el oportuno alumbrado extraordinario.

A propuesta del Sr. Macalio se acordó que pasara á informe de las respectivas comisiones como medio más fácil de llevarlo á la práctica.

El concejal D. Francisco Miranda solicita tres meses de licencia por enfermedad. El Sr. Amigueti hace uso de la palabra, manifestando que no debe otorgarse esa licencia interin el interesado no justifique su enfermedad.

El Sr. García Bourlié entiende que debe otorgarse, pues cree que efectivamente el Sr. Miranda está enfermo; habla del decreto reciente del Sr. Aguilera en el que se dictan reglas sobre el particular extrañándose de que donde mucho de los concejales no asisten sin previa autorización se dude en concederla al Sr. Miranda.

El alcalde le interrumpe manifestando que los concejales que no asisten se escusan debidamente y el Sr. García Bourlié contesta que no tenía la menor noticia de esas escusas y que debía accederse á lo solicitado por el Sr. Miranda, siempre que estuviera dentro de lo dispuesto en el decreto del Sr. Aguilera.

El Sr. Amigueti dice que se trata de una petición injustificada; que cuando se justifique entonces se podrá acordar sobre ella, puesto que piensa en este punto como el Sr. Macalio, es decir que hay que atenerse á la ley.

El Sr. Macalio contesta á ésta alusión manifestando que no vé inconveniente en que se conceda la licencia por más que se debe proceder en esto como en todo, de acuerdo con lo dispuesto en la ley; pero que como no resulta perjuicio, no debía usarse tanto rigor con un dignísimo concejal que ha sido de los más asíduos, y que este rigor lo haya extremado el Sr. Amigueti. Cree que en las dimisiones y otras causas es donde debe procederse con energía, no explicándose como los concejales que no asistien no han sido multados y amonestados.

Replica el Sr. Amigueti que no debe concederse la licencia, ínterin no se justíque lo que alega el interesado, pues él ni por amistad ni por nada contraerá responsabilidades.

Vuelven á hablar los Sres. Macalio y Amigueti y se acuerda por fin, que justifique el Sr. Miranda el extremo expuesto y entonces se verá lo que se ha de hacer.

Votaron en contra de este acuerdo los Sres. Macalio y García Bourlié.

El Sr. Gautier remite un ejemplar de su obra sobre las Córtes de Cádiz.

El Sr. Rodríguez encareció la importancia del libro y propuso pasase á estudio de la comisión para que dictamine.

La presidencia le hace observaciones diciendo que lo que procede es dar las gracias y luego, que proponga el Sr. Rodríguez y se acordará lo que proceda: así se acordó.

Se despacharon varios expedientes de quintas, dándose cuenta de la recaudación de arbitrios y de varias solicitudes, que pasaron á las comisiones respectivas.

Terminado el despacho ordinario, continúa la discusión del reglamento de beneficencia, haciendo uso de la palabra el Sr. García Bourlié.

El extenso discurso pronunciado por este Sr. y las replicas del Sr. Orodea, así como la intervención en el debate de los Sres. Rodríguez y Macalio, no los extractamos por no hacer interminable esta reseña.

Solo consignaremos que la sesión fué muy movida, suscitandose á última hora un incidente vivísimo entre el alcalde y el Sr. Macalio, en el cual tomó parte el Sr. Rodríguez, que estaba ayer tan batallador como siempre, y que quería sesión secreta.

La causa del espectáculo fué haberle negado el alcalde la palabra al Sr. Macalio, y al querer volver á usar de ella este Sr., como hablára del decoro y dignidad de los concejales, se armó el gran tiberio, acabando la sesión poco menos que como el célebre Rosario de la Aurora.

La novillada del domingo

Los seis novillos-toros de desecho jugados el domingo en nuestro circo, que en vida pertenecieron á D. Carlos Otaolaurruchi; fueron bien presentados en atención á «sus láminas».

Atendiendo al carácter del espectáculo, éstos cumplieron sin excederse, existiendo una marcada y distinguida benevolencia por parte de los piqueros, interesados sín duda por el buen éxito del ganado.

Tomaron en junto 40 picotacitos, tumbaron 12 veces á la gente montada con pérdida de 6 cuadrúpedos.

La gente de á pie adornaron sus morrillos con 17 pares enteros y 8 medios, en su mayoría pasables.

Carrillo, á su primero, que se hallaba algo incierto, le trasteó sin lucimiento, molestado sin duda por el vientecillo que corría, un pinchazo y una eléctrica á «vuela pies» con conato de tomadura de olivo y pérdida del trapo.

En su segundo estuvo mediano, pues si el toro en algunos críticos momentos se le quedaba, cúlpese al matador, que al haberse confiado más y trasteado con más arte, no se hubiese deslucido y abreviado su faena. Pinchó una vez, saliendo por la cara; nuevo pinchazo con igual salida, y un metisaca pescuezero, para descabellar al tercer intento.

En su último y quinto de la tarde, bregó de distinto modo. Trasteó con quietud rematando algunos pares con arte, señaló un buen pinchazo, y endilgó una buena que hizo innecesaria la puntilla.

Cuarteó un buen par en el quinto toro, en quite oportunos. Lanceó á este toro con 4 verónicas y 2 de frente por detrás, aunque en honor á la verdad, aún mejores se le han visto otras veces.

Escuchó abundantes palmas, lo cual no es extraño, puesto que tan bien ha sabido captarse las «simpatías» de este público.

«Morenito», es aventurado juzgar sin temor á «equívocos», á un diestro que por vez primera se nos presenta.

Habiendo tenido ocasión de ver con anterioridad (no en Cádiz) torear á este casi paisano, hago esta salvedad por si algunos me considerasen... extenso al juzgarle.

Me resulta un torerito valiente y decidido, que á veces sabe adornarse con el capote y la muleta, así como cuando se decide á pasear.

Carece de esa soberbia tan peculiar en nuestros modernos novilleros, que convierten á nuestro toreo en suicidio, y creo, aunque no soy partidario del «pesimismo», que á medida que

vaya este muchacho tratando con los toros, irá aventajando mucho en el difícil arte que ha emprendido.

Sufrió, como su compañero Carrillo, la molestia del viento, debido á lo cual no le vimos nada notable con la muleta.

Señaló 2 pinchazos en lo alto y media buena, descabellando al tercer intento.

A su segundo pinchó 2 veces en buen sitio, una corta también buena y una entera muy buena, entrando con fé que hizo innecesaria la puntilla.

En el último de la tarde, que tenía el defecto de ser largo de cuernos, sobresaliendo el pitón derecho le atizó un pinchazo superior; trastea nuevamente y al dejarse ir para una muy buena también, durmió su mano izquierda no dando salida suficiente al bruto, por lo que salió embrocado, cayendo ante la cara de la rés y librándose milagrosamente de un percance funesto.

Estuvo activo en quites, y como su colega empleó algunas monaditas, con deseos al asirse del capote de Carrillo y torear al alimón, y muy bien en su segundo por que corrobora lo antes dicho de este jóven.

La presidencia acertada, que si bien prolongó la suerte de varas, es digno de tener en cuenta el poco castigo que á los toros en este tercio se les daba.

De los piqueros ningunos.

Los de á pie en término medio.

Servicio de plaza mal.

Entrada, mediana.

Y hasta el próximo domingo en que Carrillo y «Jerezano estoquearán seis novillos-toros de Peñalver, se despide de Vds.

VIVITO.

27 Julio 1896.

NOTAS DEL DIA

De una carta de *Asmodeo*, fechada el 20 en San Sebastián y publicada por nuestro querido colega *El Tiempo*, recortamos los siguientes párrafos:

«Desde el 15 han comenzado los conciertos y las *sautieres* en el suntuoso casino centro de la vida social donostiarra.

El Sr. Goñí dirige, como de costumbre, la magnífica orquesta que diariamente se deja oir dos veces en el kiosko del establecimiento, sin perjuicio de tocar después para que la juventud baile.

Músicos notables y distinguidos del Cuerpo de Alabarderos, del regio coliseo y de la real capilla se encargan de deleítar nuestros oídos durante cuatro ó cinco horas diariamente, siendo uno de los principales atractivos de estas reuniones.

El sábado último se verificó el primer cotillón, en el que hubo ya gran número de parejas, y se repartieron objetos de verdadero gusto y novedad, figurando en él las más lindas señoritas de la población, al lado de algunas de Madrid y de otros puntos.

Cada noche serán más los asistentes á estas fiestas, porque se anuncia para la presente y la próxima semana el arribo de muchas familias notables y distinguidas.

La Marquesa de la Laguna, quien con su ingenio, amabilidad y buen huen humor contribuye poderosamente á aumentar la animación, debe llegar el 23, en compañía de sus gentiles hijas, y se han instalado en sus respectivos hoteles y casas casi todos los que las poseen aquí.

La Condesa de Lersundi, los Marqueses de Cubas, la señora de Triana, la de Cavestany, la de Blasco (D. Eusebio,) con sus hijas y otras muchas, figuran ya en las diversiones públicas.

Las expediciones á los pueblos inmediatos, los almuerzos campestres, los banquetes nocturnos son infinitos, y en todos reinan la alegría y la franqueza.

—

Lo único que no hay es representaciones teatrales: Mario dió tres ó cuatro solamente; en el coliseo del Circo fracasó tambien una compañía del género chico; pero el empresario y actor Sr. Colón se prepara á instalarse en el Principal, y la suerte le será, sin duda, tan favorable ahora como le ha sido siempre.

—

Poca gente todavía en los hoteles; el más favorecido es el de Fornos, por su situación especial y por lo selecto de su cocina.

Todas las noches comen en su amplia terraza, ó en los salones de *restaurant*, gran número de personas, *habitués* de la casa de Madrid, y admiradores de su *careme*.

Fornos ha conseguido en poco tiempo lo que otros no logran nunca: tener en San Sebastián parroquia tan numerosa y aristocrática como la de Madrid.»

—

Hoy á las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen suntuosas honras fúnebres por el alma del difunto delegado en Cádiz de la Compañía Trasatlántica, D. Guillermo Villaverde

Seguramente ha de verse muy concurrido el acto, dadas las simpatías de que gozaba el finado por sus bellas prendas de carácter y respetabilidad y por el alto puesto que ocupaba en la citada Compañía.

Reiteramos con este motivo á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—

El insigne escultor Sr. Susillo, enviará dentro de breves días á ésta, la magnífica estátua que ha concluido para ser regalada al poeta y autor cómico D. Javier de Burgos, la cual será expuesta al público en el escaparate de la librería de D. Victoriano Ibáñez.

—

Se encuentra completamente restablecido D. José Cano y Fuentes.

—

Han estado en Sevilla Don Sebastián Rosetty y D. Juan Barbadillo.

—

Pasó ayer el día en ésta el brigadier de Infantería de Marina, D. Joaquín Albacete y Fuster.

—

Estuvo el domingo en Chiclana nuestro estimado amigo y correligionario don José L. Díez.

—

Han llegado ya á París nuestro querido correligionario D. Luis J. Gómez y su elegante señora.

—

De Jerez ha llegado á ésta á pasar la temporada de verano D. Manuel Sánchez Romate y su distinguida familia.

—

Llegó de Sevilla ayer en el tren mixto la señora viuda de Moreno, acompañada de su sobrina.

—

Ayer estuvieron en ésta, la señora de Cózar y su hija Catalina.

—

Hace días se encuentra ligeramente enferma la Sra. de D. José R. Pacheco.

—

Ha regresado al Puerto de Santa María la Srta. Carmen Alvarez Rivera.

—

Pasaron el día de ayer en Cádiz, la bella Srta. Dolores Lavalle y Vinent y su hermano D. Juan.

—

Ha llegado de Sevilla el Sr. D. Francisco Oliva.

—

Han llegado de Puerto Real los señores de Gallardo (D. Francisco.)

—

Ayer ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Juan de Dios Delgado y Serrano, distinguido facultativo de la beneficencia municipal y persona que gozaba de las simpatías generales por sus excelentes condiciones de carácter y caballerosidad.

A su viuda D.ª Emilia Sahagún y á sus hermanos políticos los Sres. D. Manuel y D. Federico, como á toda su respetable familia, enviamos la expresión de nuestro pesar.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay* salió el viérnes 24 de Port-Saint para Suez.

El *Rabat* salió el sábado 25 de Barcelona para Málaga.

El *Mindanao* llegó el sábado 25 á Liverpool

El *México* salió el viérnes 24 de Veracruz para Habana.

El *Habana* llegó el viérnes 24 á New York.

El *M. L. Villaverde* llegó el viérnes 24 á Habana.

El *Panamá* llegó el viérnes 24 á Santiago de Cuba.

El *C. Condal* llegó el viérnes 24 á Habana.

Contra una carretera.—Varios vecinos y contribuyentes de Villamartín se han dirigido en instancia al Sr. Gobernador Civil de la provincia denunciando infracciones legales con motivo de las obras de la carretera municipal empezada á construir en aquella población y cuyas obras perjudican notablemente á los recurrentes que entienden se ha faltado á lo que disponen las leyes de obras públicas de carreteras y de expropiación.

En dicha instancia se solicita de la autoridad superior de la provincia ordedene el reconocimiento de las citadas obras por el Sr. Ingeniero del ramo y se haga saber á la Alcaldía de Villamartín proceda á formar el oportuno expediente de indemnización de perjuicios cumpliendo así lo dispuesto en la ley de expropiaciones ya citada y en otras disposiciones que no ha tenido en cuenta aquel Ayuntamiento al emprender las mencionadas obras.

Servicios de la Guardia civil.—La de Espera detuvo á un individuo que maltrató á una mujer y produjo escándalo.

La de Jerez á un sujeto por infracción á la ley de caza.

La de Villamartin prestó auxilio al Juzgado acompañandolo al cortijo de *Saavedra* de aquel término donde se había ahogado en un pozo de dicha finca que carece de brocal, la anciana mendiga Catalina Barrero Capillo de 65 años.

Fué extraido el cadáver y se cree el accidente previamente casual.

Proyecto.—Por carta recibida por el concejal de este Ayuntamiento D. Joaquín Torres del Diputado á Cortes por Cádiz Sr. Auñon se sabe que con fecha 22 del corriente ha sido autorizada por la superioridad la formación del proyecto de saneamiento y expropiaciones de esta capital.

Asesinato.—El gobernador de la provincia recibió ayer el siguiente despacho del Alcalde de Rota en el que se dá cuenta del siguiente hecho.

«Anoche á las 10, en uno de los extremos de la poblacióu, fué muerto de una puñalada en el pecho el gitano Bernardo Moreno conocido por *Torreblanca* sin que se sepa todavía quien sea el matador.»

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesados: Juan Vega y Eduardo Pérez por hurto.

Abogados: Sres. Portela y Asprer.

Procuradores: Sres. Chicano y Terán.

Sala segunda.—Jerez.

Juan J. Rodríguez Galán por atentado.

Abogado: Sr. Luqué.

Procurado: Sr. Chicano.

Sala tercera.—San Roque.

Cristoval Troyano Garrido por insultos.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Andrade.

---

†

Hoy martes 28 de Julio, á las once en punto de su mañana, se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del

ILMO. SR. DON GUILLERMO VILLAVERDE É ILLESCAS,

DELEGADO EN CÁDIZ DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA,

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Vice-Presidente del Centro Mercantil é Industrial, Caballero Cruz de 3.ª clase de las R. O. del Mérito Militar y Naval, Comendador de número de la R. O. de Isabel la Católica y Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la Marina, etc.

que falleció en esta Ciudad el 10 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.ª

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; el Excmo. Sr. Presidente de la Compañía Trasatlántica; el Director Espiritual del finado; su Viuda, Hijos, Hermanas políticas, Sobrinos, Sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad tengan la bondad de asistir á tan religioso acto, por cuyo favor les quedan reconocidos.

El Emmo. Sr. Cardenal Pro-Nuncio Apostólico, el Emmo. Sr. Cardenal Obispo de la Seo de Urgel; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Cádiz, Barcelona y Vich, han concedido: el primero 100 dias de indulgencias á todos los fieles de España, y los demás 100, 80 y 40 respectivamente, á los de sus jurisdicciones, por cualquier sufragio que se aplique por el alma del finado.

---

†

Hoy Martes 28 de Julio, á las seis de su tarde, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del señor

D. JUAN DE DIOS DELGADO Y SERRANO

Médico de Beneficencia Municipal,

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal,

Q. S. G. G.

El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; su viuda D.ª Emilia Sahagún, hermanos, hermanos políticos D. Osvaldo Domínguez, D. José, D. Manuel y D. Federico Sahagún, Tios, Tios políticos, Primos, Primos políticos, Sobrinos, Sobrinos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden á Dios Ntro. Señor y asistan á dicho religioso acto; favores que agradecerán.

Vivía, Obispo Urquinaona, núm. 1. — No se reparten esquelas.

La exposición con S. D. M. manifiesto, así como las misas que se celebren en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el Martes 28, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias á todos los fieles que le apliquen cualquier sufragio.

Soldados.—Ayer mañana en el tren correo marcharon á Ceuta para incorporarse á su cuerpo, varios soldados del Regimienuo de Africa que se encontraban en esta con licencia mensual.

Programa.—Se ha recibido en esta redacción un programa de los festejos que tendrán lugar en el Puerto de Santa María, durante la presente temporada veraniega y de la velada que ha de celebrarse en dicha ciudad en la segunda quincena del próximo mes de Agosto.

Sociedad cooperativa de gas.—El domingo 26 reunióse esta Sociedad en junta general de accionistas, con objeto de aprobar la memoria correspondiente al año que finalizó en 30 de Junio, el balance del mismo año, renovación de la tercera parte de la Junta directiva y elección de un indivíduo para la misma.

Fueron elegidos los Sres. D. Adolfo García Cabezas, D. José Pérez y Pérez, D. Cárlos Segerdahl, D. Manuel Calderón y Ponte, D. Lorenzo Lacave y D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Ocurrencias locales.—Ayer por la mañana dos operarios del taller de máquinaria del astillero de los Sres. Vea-Murguía, riñeron antes de entrar en el trabajo, resultando uno de ellos con una herida en el vientre de un centímetro de extensión, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

El agresor fué preso é ingresó en la prevención civil.

—Por la noche y en el mismo hospital, fué curado un niño de 10 años de edad, de una herida en la cabeza producida por un palo, que le propinó otro niño mayor que él, siendo detenido y conducido al depósito municipal.

Suicidio.—Ayer tarde, á las dos, fué encontrado entre el sitio denominado *El blanco* y el Cementerio Católico de esta ciudad, próximo á la carretera general, el cadáver de un hombre que acababa de suicidarse con una pistola de dos cañones, la cual conservaba en la mano derecha.

Avisado el juzgado, que se personó á los pocos momentos en el sitio de la ocurrencia, ordenó fuera trasladado el cadáver al depósito del cementerio, donde se le hará hoy la autopsia por los médicos forenses.

De los documentos encontrados en uno de los bolsillos de la americana del suicida, resultó llamarse Antonio Galan Dominguez, natural de Trebujena, de edad de 33 años, vecino de Extramuros y trabajador de una de las bodegas de aquel barrio.

Ignoranse los movíles que le impulsaron á tomar tal determinación.

Robo.—Anteanoche se cometió un robo en la casa de la calle Sopranis número 7, en ocasión en que se encontraban en la calle los inquilinos de la misma.

Cuando estos volvieron se encontraron en desorden todos los muebles, y al hacer un reconocimiento echaron de menos las prendas: Tres medios aderezos de oro, un brazalete, un junquillo, cuatro anillos y un lapicero, todos estos objetos también de oro, un libro de misa con tapas de nacar y además 50 pesetas en plata.

Los autores no han sido habidos.

El tren correo.—El tren correo de anoche llegó á esta con 58 minutos de retraso, habiendo salido del empalme de Sevilla, sin enlazar con el de Madrid, por haber sufrido este en su máquina una avería de alguna consideración en el momento de partir de la estación de Villa del Río.

A las doce y media de la madrugada llegó el correo general de Madrid conduciendo la correspondencia y los pasajeros.

Reunión.—Con motivo de celebrar el domingo su fiesta onomástica la señora madre y hermana de nuestro querido amigo y compañero D. Tomás Rivera, Director-propietario del *Avisador Marítimo*, tuvo lugar en su domicilio una agradable fiesta intima, donde reinó la mayor animación, asistiendo gran número de muchachas bonitas y muchos amigos del Sr. Rivera, que fueron obsequiados esplendidamente.

Incendio.—El sereno de la calle de Alonso el Sabio, Eduardo Perales, notó á eso de la una de la madrugada, que salía humo por las rendijas de las puertas del establecimiento de ropa hecha, propiedad de D. Manuel Charlo, situado en la expresada calle.

Inmediatamente dió aviso á las autoridades y al ayuntamiento, acudiendo las bombas del mismo con bastante oportunidad, siendo sofocado el fuego á los pocos momentos.

Como es de suponer no faltó el indispensable *Brincadeira*, y en el lugar del siniestro vimos á los Sres. Santolalla, jefe de vigilancia é inspectores y comandante de municipales.

Se distinguieron en la extinsión del fuego los serenos Perales, Vela, Cañamaque, Fatuarte y el guarda Vergara.

Las pérdidas no se han podido apreciar por el momeuto, pero no se creen de gran importancia.

La poca práctica del indivíduo encargado de la llave de la boca de riego impidió que las bombas no pudieran funcionar tan pronto como todos deseaban, teniendo que auxiliar el trabajo el inspector de vigilancia señor Borrell que es mecánico y sacó del apuro al bombero encargado de la faena.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 27, 10 noche.

El Sr. Silvela

En el Congreso, el ilustre hombre público Sr. Silvela, defiende su anunciada proposición sobre la reforma del reglamento para la discusión de las actas graves, explicando elocuentemente el alcance de la misma y sosteniendo la necesidad de que las actas declaradas graves se discutan pronto, señalando para ello sesiones especiales.

Pide que su proposición pase á una comisión parlamentaria formada por todas las fracciones de la Cámara con el fin de llegar á un acuerdo que ponga término á la situación actual en que todo se hace á virtud de componendas entre mayoría y minoría.

El Gobierno se ha asociado á la proposición del Sr. Silvela y el discurso de éste causó excelente efecto en todos los lados de la Cámara popular.

El conflicto parlamentario

Continúa en el mismo estado, sin que se haya adelantado un paso, para llegar á un acuerdo.

Júzgase difícil la situación del Gobierno.

Los cruceros italianos.

Ha corrido el rumor de que la casa Ansaldo, en vista de haber transcurrido el plazo para la adquisición de los cruceros, cuya venta propuso al Gobierno, ha dispuesto cederlos á los *yankees* que gestionaron la compra sin regatear el precio.

El Ministro, Sr. Beránger, ha desmentido rotundamente este rumor.

Viajero

En el expreso de hoy ha salido para Antequera el Sr. Romero Robledo.

Los presupuestos

Terminó en el Congreso la discusión del presupuesto de Fomento, aprobándose, y la del presupuesto de gastos.

Mañana empezarán á discutirse los ingresos.

Firma de la Reina

S. M. la Reina no ha firmado hoy ninguna disposición importante.

De Cuba

Hay carencia de noticias de Cuba.

El senador Giberga, que se suponía en la insurrección, ha escrito á *El Liberal* desmintiendo lo dicho y afirmando que ni lo ha pensado ni el hecho de que no haya tomado asiento en el Senado tiene relación alguna con las ideas que la mala fé de algunos haya podido atribuirle.

El emprestito

Según la apinión de un importante político, no existe intervención alguna por parte del Banco de París y los Paises Bajos para solucionar el conflicto económico.

Dícese que ante las dificultades para llegar á una fórmula de avenencia, el Gobierno pondrá todos los medios para declarar las Cámaras en sesión permanente y aprobar los proyectos finaneieros.

Juez asesinado

En un pueblo de la provincia de Logroño llamado Argoncillo, fué asesinado por seis disparos de *revolver* el juez municipal que salía del baile.

Cayó sin articular palabra. Este crímen lo relacionan algunos con la tramitación de un litigio.

Se han detenido á varios individuos sospechosos.

El atentado contra Cánovas

Respecto al supuesto atentado contra Cánovas que publica *El Liberal* en un suelto con un epígrafe muy sugestivo, lo ocurrido carece de importancia, pues se trata de un individuo que al parecer está demente, el cual pidió al presidente una limosna y viendo que no le hacía caso empezó á dar grandes voces y á amenazar con el garrote que llevaba en la mano.

La temperatura

Durante las últimas 24 horas, ha bajado mucho el termómetro, y se temen trastornos atmosféricos.

En el Norte y en los balnearios hace mucho frío, hasta el punto de haber tenido que acudir á las ropas de invierno los veraneantes.

BOLSA DE MADRID

27 Julio 1896.

Interior	63'55
Idem (serie E.)	63'60
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	63'45
Idem próximo	63'40
Exterior	75'95
Idem títulos pequeños	77'30
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	86'30
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	587'00
Banco de España	374'00
Tabacalera	192'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	29'80
París, vista	18'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 28.—Santos Nazario, Victor y Celso, mrs.

Día 29.—San Félix II, p. Santa Beatriz, vg. mr. y Marta, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS — PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION — SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN — DOS PESETAS AL MES | NÚM. 178.

Cádiz: Miércoles 29 Julio 1896

UNO MENOS

Desde que los Sres. Gómez Arámburu y Villaverde iniciaron la desbandada en el Municipio, apartándose de una Corporación donde no podrían estar, porque allí es difícil que nadie que no quiera soportar pacientemente el yugo de la servidumbre á que están sometidos los concejales, pueda continuar sin menoscabo de su dignidad hasta la fecha, las deserciones continuas han ido restando elementos, quizá los más valiosos de la situación, y por si algo faltara la solicitud del señor Miranda, de que se dió cuenta en la última sesión, es la mejor prueba de cuanto decimos.

Es indudable, es á todas luces evidente, que jamás ha existido un divorcio tan grande, una diferencia tan honda y un malestar tan profundo como el que existe desde que tomó posesión el Ayuntamiento conservador, protector constante de las empresas, defensor impenitente de los arbitrios y protector y defensor también de otras causas no menos malas, que si si son contrarias á los intereses de Cádiz, es posible que en cambio sean favorables á cuatro caballeros que, colocados por la voluntad de un cacique en los cargos públicos, lo monopolizan todo.

Ese divorcio y ese abismo, cada vez más profundo, abierto entre el pueblo de Cádiz y los que se llaman sus representantes, tenía que ir dando, tarde ó temprano sus naturales resultados, y por cierto que no se han hecho esperar mucho tiempo. A los Sres. Gómez Arámburu y Villaverde siguieron poco después los Sres. Prieto, Cuesta y González Abreu, que no han vuelto á sentarse en aquellos escaños; á estos señores el Sr. Miranda, de quien sería inocente suponer que pedía esos tres meses de licencia por su delicado estado de salud cuando la goza, por cierto, excelente.

Todos los hombres serios, todas las personas que se estiman en algo, abandonan al caciquismo y se alejan de él con horror, porque conocidos sus procedimientos, divulgados los medios de que se vale para imponernos su voluntad ante lo inmoral de su administración que lo mismo en la provincia que en el municipio es escandalosa, los hombres honrados tienen que huir buscando aires más puros que los que se respiran en el seno de las entidades que hemos dado en llamar político-administrativas.

Algo de esto que apuntamos ha debido pensar el Sr. Miranda, pero sin contárselo á nadie, porque su solicitud de licencia provocó una tempestad semi oculta hace tiempo en el seno del Ayuntamiento de Cádiz donde no sería exagerado asegurar que existen discrepancias, de las cuales fué el primer anuncio la oposición que hizo el Sr. Amigueti á que se accediera á lo solicitado por su excompañero y amigo, oposición que parecía responder á una consigna dada por el que reina sobre los concejales y dirige el cotarro político imperante.

El tiempo que se perdió anteayer en discutir si debía ó no concederse la licencia, fué completamente inútil; á otros costará más trabajo justificar una enfermedad, que al Sr. Miranda, que tiene á dos pasos de su casa resuelto el asunto.

Pero es altamente consolador y significativo al par, que aunque el Sr. Miranda no sea *uno menos*, que aunque no se marche del Ayuntamiento ni abandone á los que allí quedan ocupados en las pequeñas miserias y en dirimir querellas que tienen por base particulares conveniencias, veamos todos que aún á los mismos que figuran dentro de la situación actual, repugnan y sonrojan las vergüenzas de ese caciquismo que tantas veces hemos combatido.

DEL EXTRANJERO

Isla de Creta.—La Asamblea Nacional.—Plazo improrrogable.—Informes del doctor Bumiller.—El General Carringtón en la Rodhesia. Operaciones contra los matabeles.—Tratado de comercio entre China y el Japón.—Los náufragos del *General Chanzy*.—Censurable conducta de un capitán inglés.—Li-Hung-Chang y el Rey Leopoldo de Bélgica.

La Asamblea Nacional cretense, no obstante las noticias pesimistas telegrafiadas desde Atenas á varios periódicos europeos, celebró tranquilamente su primera sesión, sin que, por fortuna, ocurriera incidente alguno desagradable entre Diputados cristianos y musulmanes. La Asamblea acordó, por unanimidad, no volver á reunirse hasta haber recibido una respuesta categórica del Gobierno del Sultán al proyecto de reformas presentado por los Diputados cristianos.

Si hemos de creer al «New York Herald», el Comité revolucionario cretense ha autorizado á estos últimos á esperar hasta el 30 del corriente la resolución del Sultán; transcurrido este plazo sin haberse recibido contestación satisfactoria, los Diputados cristianos resignarán su mandato; á lo menos, los representantes de las provincias insurrectas.

El doctor Bumiller, enviado á Creta por el Emperador de Alemia, encuéntrase ya de vuelta en Atenas. Sin género alguno de atenuaciones, manifiesta el doctor que no es posible que comprendan gentes civilizadas las crueldades inauditas cometidas por los turcos con las mujeres y los niños, añadiendo que es un deber ineludible para las potencias europeas intervenir en la isla, con objeto de evitar la repetición de tales atrocidades, por desgracia apenas conocidas, sin que exista para ello otro medio, á su juicio, que la expulsión definitiva de los turcos del Continente europeo.

El doctor Bumiller ha manifestado que los insurrectos se hallan decididos á proseguir la lucha, contando para ello con mucho dinero y armas y municiones en abundancia.

—

La guerra que el Gobierno de la Gran Bretaña viene sosteniendo en el Africa austral contra los insurrectos matabeles parece haber entrado en su período álgido.

Apenas llegado á la Rodhesia sir Federico Carrington, exgobernador de Gibraltar, cuyo nombramiento para Comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias ya dimos en su día á conocer á nuestros lectores, se dió prisa á comenzar las operaciones.

A la cabeza de una columna fortísima salió de la aldea fortjficada da Usher, con dirección á los montes Mattopo, asilo de los rebeldes. Bombardeadas las posiciones de éstos, lanzóse sin dilación al asalto el General inglés, logrando apoderarse de ellas tras un combate sangriento, en el que ambos contendientes han experimentado pérdidas enormes. Los matabeles se han retirado á nuevas posiciones fortificadas, situadas á retaguardia de las anteriores, y en las que no tardaron en verse nuevamente atacados por la columna británica.

Al «Daily Telegraph» comunica su corresponsal en Buluwayo haberse organizado en el Transvaal un batallón de voluntarios, fuerte de 400 plazas, que ha emprendido ya la marcha, con objeto de incorporarse á las fuerzas mandadas por sir Federico Carringtón.

—

Anteayer firmóse en Pekín el tratado de comercio entre la China y el Japón. Consta de 29 artículos y ha sido redactado sobre la base del antiguo tratado de Simonoseki, modificado merced á la intervención de Francia, Rusia y Alemania.

El Celeste Imperio concede al Japón la cláusula de nación más favorecida; pero éste no concede á aquél, en justa reciprocidad, el mismo beneficio. Podrán restablecerse en China las fábricas japonesas; más los impuestos con que hayan de ser gravados los productos de estas fábricas serán objeto de un acuerdo ulterior. En los derechos de exportación no se introducen alteraciones sensibles,

—

El «Daily Mews», en su número de anteayer, que tenemos á la vista, dedica uno de sus artículos de fondo á censurar la conducta observada por el Capitán de un vapor inglés, que no consintió en conducir á puerto á los náufragos del vapor francés «Général Chanzy», destrozado en las costas de Noruega, sino á condición de que le fueran antes abonadas cien pesetas por persona.

El periódico inglés estima el hecho en cuestión deshonrosa «(discreditable)» para la Gran Bretaña, y asegura que, de no procederse enérgicamente por el Gobierno, será éste interpelado en la Camara de los Comunes; el «Daily News» pone en parangón la conducta del marino británico con el generoso y desinteresado comportamiento de los pescadores y marineros de Ouessant y de Moléne, con los náufragos del «Drumond-Castle.»

—

El Rey Leopoldo II de Bélgica, que no perdona medio alguno, como ya en más de una ocasión hemos hecho notar, para desarrollar las relaciones comerciales entre Bélgica y los pueblos del remoto Oriente, ha aprovechado el viaje de Li-Hung-Chang á Europa con objeto de dejar bien sentadas las bases para la celebración de un tratado de comercio con el imperio chino.

Aún no puede asegurarse que el Rey haya conseguido su objeto, pues que el Príncipe chino, como saben ya nuestros lectores, es, hasta la exageración, reservado, ó porque á tal silencio le condenen los temperamentos de su prudencia, ó porque no sepa qué contestar cuando le preguntan, cosa muy verosímil. Ha visitado las fundiciones de cañones y los grandes establecimientos metalúrgicos, que son orgullo y venero de riquezas sin cuento para el pueblo belga. Lí-Hung-Chang no ocultó la admiración que le producían, más limitóse á esto, sin haberles hecho pedido alguno.

Igual conducta ha observado en Berlín, lo que ha disgustado profundamente á los alemanes en general, y en particularmente al Emperador Guillermo.

CARTAS MADRILEÑAS

«Sr. Director de El Renacimiento.

> «El Ministerio permanecerá en su puesto todo el tiempo que sea necesario, apoyado por sus amigos del Senado y del Congreso, *si es que para entoncesle le queda en Madrid alguno.*»

Así cuentan que dijo anoche en la *Huerta* el Sr. Presidente del Consejo de ministros, confirmando, con su nota cómica y todo, el pensamiento del gobierno sobre el problema político de más actualidad y de mayor interés.

Y para que en esto, como en todo, sea igual la conformidad de criterio entre el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Romero Robledo, decía éste también anoche: «No sé si al fin habrá fórmula de avenencia; pero puede suceder que á las cuestiones de presupuestos las ponga término el cansancio.»

¿El cansancio de quién? ¿El del gobierno ante la desbandada de la mayoría, ya prevista por el Sr. Cánovas, ó el de la minoría liberal ante la intransigencia del gobierno?

No es fácil predecirlo, porque según todos los síntomas, las cosas no han variado de aspecto y, aparte lo que pueda dar de sí el día de hoy, en el sentido de la avenencia y de la necesidad de una fórmula de arreglo que el Sr. Pidal defiende con la vehemencia propia de su carácter, la pelota continúa en el tejado y la minoria liberal apercibida para la lucha y pertrechada de toda clase de elementos para el combate, como lo prueba el acuerdo que ayer adoptaron los senadores de aquella, presididos por el Sr. Montero Rios, en punto á la manera de combatir en la alta Cámara el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

***

Por eso, y mientras se llega ó no se llega al arreglo que unos desean y que rehuyen otros, trataré de otras cosas.

Dejaré á un lado el suceso de que fué objeto ayer al regresar á su residencia particular el Sr. Cánovas del Castillo, porque su escasa ó ninguna importancia mató en flor los estímulos de la actividad y de la competencia reporteril, y me ocuparé en un asunto al cual dedica atención preferente la prensa de la mañana. Me refiero á la elección presidencial en la República de los Estados Unidos.

La lucha, por lo que se vé hasta ahora, ha de ser reñida. Frente á la candidatura de Mac-Kinley que los republicanos proclamaran en la convención de San Luis, surje, con el apoyo de los demócratas y aún con el delirio de los bimetalistas, la candidatura de Wiliams Jennings Bryan, diputado por Nebraska, que unos cinco centenares de votos han proclamado en la convención de Chicago para el primer puesto de la República norteamericana.

A la defensa del bimetalismo, que ya es por sí en las presentes circunstancias el programa y la protesta de los elementos democráticos contra los partidarios del oro como moneda única, agrega el nuevo candidato la de la necesidad de establecer el impuesto sobre la renta como medio de que todos los ciudadanos contribuyan por igual al sostenimiento de las cargas del Estado, y ya ambas cosas unidas súmanle un tal contingente de opinión, que acaso pueda determinar su triunfo, allí donde no es un artificio el régimen del sufragio... Por lo pronto la proclamación, sobre esas bases, de su candidatura para la Presidencia de la República, ha hecho perder mucho terreno á la del proteccionista Mac-Kinley, despertando no poco entusiasmo en las regiones puramente agrícolas.

Por lo demás, y sea de ello lo que quiera, el problema solo importa á los *yankées* puesto que de la jefatura de aquel Estado se trata; pero algo importa también á España el asunto en los momentos presentes —y de ahí sin duda la atención que se le dedica—porque el triunfo de la candidatura Bryan implica la continuación de la política de Mr. Cleveland, en lo que al problema cubano se refiere.

***

Desde un punto de los Bajos Pirineos, donde se encuentra dedicado á cuidar de su hijo enfermo, el Sr. Giberga, exdiputado del partido autonomista, senador electo por la Sociedad Económica de la Habana y acusado no hace muchos días, como es sabido, de haber marchado á formar en las filas de la insurrección, ha dirigido una carta á *El Liberal*, que el popular diario de la mañana publica hoy —sin aceptar la responsabilidad de los juicios que contiene—y en la cual el señor Giberga se defiende de la acusación contra él formulada, escribiendo cosas como estas:

Oido.

«Mi decoro—tal como yo lo entiendo—me impediría tomar puesto hoy entre los que podrían ser mañana los vencedores, *entre los que yo creo que lo serán*, si no se rectifica pronto y radicalmente la política que se sigue en Cuba y de quienes solo he de pretender lo que todos los hombres pueden exigir en todas partes; el derecho de vivir oscuro y morir tranquilo en la tierra adorada en que nací.»

«Pero tampoco quiero—continúa el Sr. Giberga—ninguna solidaridad con los que en nombre de España, yá en la Península, ya en Cuba, tanta ruina, desolación y tristeza han traido en poco más de un año á los cubanos. Y yá que á pesar mío he debido salir de mi silencio, sépase —y júzgénme como quieran, la ignorancia, el interés, la pasión ó la soberbia, conciten sobre mí todas las iras, agoten contra mí el vocabulario de la patriotería vocinglera—sépase que un cubano, que aunque no quiere recordar los títulos que le abonan para hablar este lenguaje, se cree con autorídad bastante para usarlo, advierte que no están en las maníguas cubanas los mayores enemigos de España, que sus Gobiernos, y sobre todo el Gobierno actual, son los que por acción y por omisión, tienen la mayor responsabilidad en el conflicto pendiente.»

Deduzca, piadosamente, los comentarios, el lector.

Una noticia satisfactoria, para terminar esta carta, que acaso resulta yá harto larga:

Completamente restablecido de la enfermedad que padeció en su posesión de Los Molinos, encuéntrase yá en Biarritz, acompañado de su distínguida familia, nuestro querido amígo y correligionario, el Sr. Barón del Castillo del Chirel.

Rafael Solis.

Julio 27 de 1896.

HUMORADAS

¡DURO AHÍ!

La verdad es, que á pesar de cartas, chistes, inventivas y demás repertorio puesto en juego por los amigos del ex-indiscutible cacique, para amenguar la importancia de la Comisión que fué á Madrid, por esta vez no les ha salido bien el juguete.

Cualquiera, por poco ducho que esté en achaques de política, dá desde luego en hacer el *parangón* entre los trabajos de los comisionados y los del Pontífice, y saca la consecuencia de que por lo menos, corrección y urbanidad han tenido los Sres. Ministros, en mayor cantidad para la comisión que para el Pontífice y sus *monaguillos*.

Recordarán los lectores, que á raiz de la ida á Madrid de nuestra flamante diputación, tardaron porción de días en ser recibidos en los centros ministeriales y en la Huerta fueron precisos *varios intentos* para conseguir la entrada.

También recordarán los lectores que se habló mucho por aquel tiempo de *catilinarias* y *chillerías* dirigidas al Pontífice en todos los centros.

Pues bien; la comisión gaditana fué recibida por ministros, subsecretarios y presidente en corto plazo, y lo que es más grave aún, *fué escuchada con agrado* por los ministros, que la *instaron* para que hablara con toda claridad, llamando al pan pan y á... aquello... aquello, y no paró ahí el asunto, sino que uno de los ministros, al enterarse de cierto negocito, dijo con toda la efusión de que su alma es capaz: *entonces se lo han comido.*

Tu dixisti, respondieron los comisionados.

Es, pues, evidente, que la comision fué recibida en Madrid con muchas más atenciones y deferencias é inspiró más confianza en los altos centros que nuestra representación en Córtes, á pesar de los claveles de Baylleres y la levita tórtola de Girón.

Después de todo, nada tiene de particular el hecho, y al más topo se le ocurren las razones.

Respecto al otro estremo, es decir, á que consiga ó nó la comisión sus propósitos, claro está que es asunto calificado, mediando, como media, en el asunto, la vida política del cacique.

La R. O. desaprobando los arbitrios, si llegase á salir, sería un *volapié hasta la taza* dado al caciquismo en las mismas péndolas y saliendo por la cola después de rozar el costillar, como mandan las reglas del arte.

Anciano está el torero y con reses de más arrobas y de peor trapío tiene que habérselas en estos momentos, pero todo sea que se cargue y en vista de que no puede matar aquellas reses, se arranque, sobre corto y por derecho, y llegue al pelo del reluciente caciquismo.

En ese caso, la ovación que le haríamos aquí le compensaría de las muchas silvas que recibe en lo que va de temporada.

Piénselo bien el maestro, y yá que el *ganado* que le echan en Madrid es demasiado grande para sus yá escasas facultades, aproveche la ocasión de ganarse las palmas con este bicho, que si bien tiene aspecto de toro, resulta solo un borrego disfrazado.

Conque, maestro, á *cobrar esa letra*, como dicen los del oficio.

Pedro Sánchez.

MUNDO RELIGIOSO

El Padre Santo ha nombrado al Cardenal Segna, Prefecto de los palacios apostólicos, cargo que desempeñaba el Cardenal Galimberti.

El nuevo Prefecto, monseñor Francisco Segna, es natural de Vallinfreda, donde nació en 1831. En 1894 fué creado por Su Santidad León XIII Cardenal diácono del título de Santa María del Pórtico.

***

El viernes habrán sido celebrados en la iglesia romana de S. Andrés *della Valle* solemnes funerales en sufragio del alma del finado Cardenal Mónaco La Valetta.

El cadáver del venerable Príncipe de la Iglesia, ha sido transportado á Roma y recibido sepultura en la bóveda del templo de los Capuchinos de *Campo Verano.*

***

En el templo de Santa María de la Victoria, de Roma, anejo al convento de Padres Carmelitas, se ha colocado un magnífico grupo, en mármol de Carrara, que representa á la Santísima Vírgen entregando al beato Simón Stock el escapulario del Carmen. Ilumináronse espléndidamente la fachada del templo y las casas circunvecinas, habiéndose celebrado asimismo bailes populares, brillante verbena y otros regocijos públicos.

***

El abate Lemire, Diputado por Hazebrouck organiza en estos momentos, con el concurso de una Comisión ejecutiva, una gran peregrinación eclesiástica á la tumba de San Remigio. A ella están invitados todos los sacerdotes de Francia; será presidida, probablemente, por el Cardenal Langénieux, y tendrá efecto su celebración durante los días 25, 26 y 27 de Agosto próximo.

Además de las ceremonias religiosas propias de la festividad, reuniránse varias veces los peregrinos con objeto de discutir y estudiar diversas cuestiones relacionadas con la situación presente del clero francés.

***

En el célebre santuario francés de Santa Ana de Auray se han celebrado, con innumerable concurso de peregrinos, solemnísimos cultos á su titular. La ceremonia religiosa ha sido presidida por Mons. Labouré, Arzobispo de Rennes; Mons. Autin, Arzobispo de Chambéry; Mons. Bécel, Obispo de Vannes, y otros muchos prelados.

***

En París se ha fundado una nueva Obra católica, con el nombre, simpático á todo corazón francés, de Hermanas de Juana de Arco, y bajo la presidencia de la Baronesa de Boutailler. Tiene la Obra flamante por objeto cuidar á los pobres enfermos víctimas de la tuberculosis, ó de otras enfermedades congéneres que tantos y tan formidables estragos causa entre las clases obreras de las grandes capitales modernas.

En Batignolles funciona ya una clínica, la primera establecida, y que ya es insuficiente á contener el número de enfermos que acuden á recibir los cuidados de las Hermanas y de los médicos afectos á la institución.

***

Anteayer habrán comenzado en la ciudad de Mataró las populares fiestas conocidas con el nombre de Las Santas. Las que han de celebrarse este año revestirán inusitada solemnidad.

***

Acaba de aparecer en Madrid una preciosa revista, elegantísimamente editada y que con el título de *Nuestra Señora de Lourdes* aparecerá mensualmente, y consagrará sus páginas á la propagación del culto á la Santísima Virgen.

GUERRA DE CUBA

Pocas noticias podemos dar hoy de la campaña. Según telegramas recibidos por *El Imparcial* y *El Liberal*, el general Weyler, con motivo del santo de la Reina Regente de España, ha concedido libertad provisional á 180 presos por causas políticas.

***

Según dicen desde Filadelfia, ha sido vendido en cuarenta y cinco mil *dollars* el vapor *Bermuda*, utilizado varias veces por los separatistas cubanos para conducir armas y municiones á la grande Antilla.

Se asegura que el comprador es el capitán Brown, de Londres.

***

Cuba y la convención de San Luis

Ha llamado la atención el hecho de que la Convención populista reunida en San Luis haya reiterado las muestras de simpatía á los insurrectos cubanos, aprobando por aclamación una proposición diciendo que ha llegado el momento de que los Estados Unidos reconozcan á Cuba como un Estado libre é independiente, lo cual arguye un hecho más grave que el reconocimiento de la beligerancia solici-

tado por las Cámaras de los Estados Unidos.

La Convención, favorable á la plata, eligió presidente al Sr. Bryan y vicepresidente al Sr. Cherval.

***

La próxima quinta

Subsistiendo las causas que el año anterior motivaron el anticipo de la fecha del ingreso en caja y sorteo de los mozos y operaciones subsiguientes del reemplazo, y en vista de lo que preceptúa el artículo 144 de la ley de 11 de Julio de 1885, y de lo propuesto por el Ministerio de la Guerra en R. O. de 8 del actual, se ha puesto á la firma de la Reina este decreto que publica la *Gaceta*:

«Artículo 1.° El ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual se verificará el día 12 de Septiembre próximo, segundo sábado de dicho mes, y el sorteo al día siguiente, procediéndose por el Ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el artículo 144 de la citada ley, el día 30 del mismo mes.

Art. 2.° Las comisiones provinciales remitirán á los jefes de zonas la documentación á que se refiere el art. 123 de la ley mencionada, el día 1.° de Septiembre, y por el Ministerio de la Gobernacion se procurará que el 20 de Agosto se hallen resueltos, en vista de la consulta al Consejo de Estado, los recursos de alzadas interpuestos contra los fallos de dichas comisiones.

Dado en San Sebastián á 24 de Julio de 1896.—*María Cristina*.—El Ministro de la Gobernación, *Fernando Cos-Gayón*.»

LOS ATRIBUTOS DE LA MONARQUÍA
EN ALEMANIA

Un escritor francés—Paul Roche—dedica á este asunto un artículo muy curioso.

Según hace observar Guillermo II, á pesar de todo el aparato con que se celebró el XXV aniversario de la fundación del Imperio, fiesta para la cual el mismo soberano preparó todos sus detalles, no ha podido mostrar á sus súbditos y cortesanos, reunidos en el salón del Trono, los atributos oficiales del Imperio alemán.

Este existe desde hace veinticinco años; pero ni Guillermo I, ni Federico III. ni Guillermo II se preocuparon nunca de hacerse coronar como emperadores.

Los atributos de éstos sólo existen dibujados. Hace años se pensó en construir una corona; pero ocasionaba grandes gastos, y se desistió de tal idea.

Las insignias que sirvieron en la ceremonia del día 18 fueron las de la Casa Real de Prusia.

Las de la antigua corona alemana se guardan como reliquias preciosas, en la sala del Tesoro del Imperio de Austria, en Viena, donde se hallan desde 1796, con los demás emblemas imperiales, conservados hasta aquella época, desde 1424 en Nuremberg.

En Viena, pues, se hallaba la antigua corona de oro que servía para la coronación de los emperadores alemanes. Está casi deshecha.

En cuanto á los atributos de la corona imperial, acerca de los cuales Guillermo I adoptó disposiciones y dictó varias órdenes, son las siguientes:

Primero, el águila imperial; segundo, la corona imperial; tercero, las armas imperiales; cuarto, el estandarte del emperador; quinto, el trono imperial; sexto, el manto imperial; septimo, la corona de la emperatriz; octavo, las armas de la misma; noveno, el estandarte, también de la soberana; décimo, la corona del príncipe heredero; décimoprimero, las armas de éste; décimosegundo, el estandante del mismo.

En cuanto al cetro, Guillermo I se olvidó, seguramente, de tomar una disposición.

Como queda dicho, todas las insignias mencionadas no se han fabricado todavía; Guillermo II lo ha pensado varias veces, pero ha tenido que retroceder ante los gastos enormes que se originarían, y que se calculan en 25 millones de francos.

El Reichstag, cuya voluntad se ha explorado también algunas veces, otras tantas se ha manifestado poco propicio á votar la suma necesaria, y el actual emperador á pesar de su amor á lo gradde y á lo fastuoso, ha tenido que desistir, para para no sucitar confiictos con el Parlamento de su país.

Lo único que existe de el Trono, ó sea la famosa silla de Goslar, que sirvió ya de asiento á Guillermo I cuando la apertura del Reichstag en 1871, y en la que se ha sentado veinticinco años después su nieto, en el salón blanco del castillo imperial de Berlín.

Dicho Trono es obra del siglo XI, y permaneció durante otros muchos siglos en la catedral de Goslar.

patria.

LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DE CÁDIZ

Con este título publica un suelto nuestro colega madrileño *El Globo*, en el cual hace referencia á las gestiones realizadas cerca del Gobierno por la comisión gaditana, para la supresión del grávamen municipal que sufre el pueblo de Cádiz.

He aquí el suelto de referencia.

«Después de visitar á los Sres. Cánovas del Castillo, Cos-Gayón y Marqués de Vadillo, ha regresado á Cádiz la comisión que vino á ésta á gestionar de los altos poderes la anulación del cobro de los arbitrios municipales de aquella capital, y de cuya llegada dimos cuenta á nuestros lectores.

Ayer llegó á nuestro poder una hoja titulada «A nuestros convecinos», que los individuos que componían la susodicha comisión dirigen al culto pueblo de Cádiz; en ella dan fiel cuenta de sus gestiones en esta Córte y de sus patrióticos propósitos de continuar sus gestiones cerca del Gobierno, para conseguir la buena administración de los intereses de Cádiz, administración que á nuestro entender, está hoy día á muy lejana distancia de ser un modelo en su clase; no obstante lo anterior, creemos que, dadas las nobles y desinteresadas gestiones de personas tan respetables como las que firman la hoja que hoy ha llegado á nuestro poder, con razón fundada se puede esperar que aquélla sea modelo de administración.

En la hoja extraordinaria se hace con gran oportunidad mención de una de las partidas del presupuesto de aquel Ayuntamiento en el año actual, cual es la de 305.933,92 pesetas para la construccion de un Gran Teatro, cuya partida figura en dicho presupuesto, sin que por el ministerio de la Gobernación haya sido aprobada la construcción de dicha obra, y haciendo constar que el déficit de aquel Ayutamiento es de 130.933,52, cree dicha comisión, y á eso han dirigido sus gestiones, de que no siendo legal tal partida, y existiendo un sobrante del presupuesto anterior para esa construcción de más de 125.000 pesetas, cree lógico y justo que no puedan ser cobrables los arbitrios para gastos tan imperfectos é innecesarios como el anterior, haciendo constar asimismo que su impresión en las visitas con los señores antes citados, es favorable á sus deseos.

Mucho nos congratulamos que así sea, máxime cuando es tan justa su petición, y ésta viene autorizada por las respetables firmas de los señores Mac-Pherson, Lacave (D. J. L.), Arámburu (D. Juan), Gómez (D. Juan), Mexia (D. R.), Marqués de Casa Mendaro y Villaverde (D. F.)

NOTICIAS GENERALES

Las fiestas del Apóstol.—La procesión y la ofrenda.—Afluencia de forasteros.

La función religiosa que se ha celebrado en la hermosa Basílica de Santiago de Compostela, ha revestido la solemnidad de anteriores años.

La procesión organizada en la Catedral ha sido presidída por el Sr. Arzobispo, Alcalde y Gobernador civil, que ha hecho, en representación de S. M. la Reina, la tradicional ofrenda al Apóstol.

Extraordinaria afluencia de forasteros ha llegado, con el exclusivo objeto de ver funcionar el célebre *botafumeiro*, y asistir á los fuegos artificiales que se habrán quemado en la plaza del Hospital, y que son tan notables, que tienen fama en toda Galicia.

—

La feria en Valencia—Animación. Forasteros

La animación en Valencia es extraordinaria. Constantemente llegan numerosos forasteros. Todos los trenes han traído bastantes coches, todos llenos de viajeros.

Numeroso público recorre las calles.

Los músicos franceses son muy obsequiados.

En los trenes del 25, y de los pueblos inmediatos, han llegado á aquella ciudad más de 20.000 forasteros.

Calcúlase que han ido á las fiestas más de 3.000 franceses.

Todas las señoritas llevan lazos con los colores de las banderas de España y Francia.

—

De la prensa de Tánger

Ha llegado á Rabat el Sherif Muley Amzami, á quién acompañaban 1.500 soldados, que vau con el objeto de restablecer el orden y asegurar el paso de 600 presos del Estado.

Los martirios á que se somete diariamente á estos presos, dícese que son verdaderamente horribles.

—Se ha ordenado por el Sultán la preparación de dos quintales de hilo de oro para obsequiar á los Embajadores europeos.

—

Durante la permanencia en Santiago de Galicia de la peregrinación de Lugo, se hospedarán en el palacio del Prelado compostelano siete Sres. Obispos.

—

La caballería en Filipinas

El jefe del arma de caballería del ejército de Filipinas ha enviado un telegrama de felicitación y adhesión á S. M. la Reina con motivo de celebrar la oficialidad de dicha arma la fiesta del patron.

—

Nuevos Nuncios en Madrid y Lisboa

Un despacho de Roma publicado por el periódico *Le Temps*, confirma que Su Santidad ha designado definitivamente al Sr. Nava, actualmente Nuncio en Bruselas, para igual cargo en Mrdrid.

El Sr. Ajuti, Nuncio en Munich, marcha á Lisboa.

Españoles y franceses

Los periódicos franceses y partícularmente los del Mediodía publican detalles acerca de los agasajos de que son objeto los individuos de la banda municipal de Bezieres en Valencia, y las manifestaciones de simpatía á Francia que se repiten en aquella ciudad.

Las demostraciones de Montpellier, que coinciden con aquéllas, ponen claramente de manifiesto ques las corrientes de simpatía entre ambos paises son cada vez más acentuadas.

—

Con motivo del concurso internacional de músicas y orfeones que se ha celebrado en Montpellier, llegaron á aquella Ciudad algunos procedentes de España, que han obtenido una acogida que ha rayado su delirante entusiasmo.

Todo el pueblo recibió á los españoles á los gritos de ¡viva España! contestando aquellos á los de ¡viva Francia!

Entre los orfeones merecen especial mención el de Reus, el Eco Republicano, de la misma ciudad, y la Unión de Vilaseca (provincia de Tarragona).

Las honras por el Sr. Villaverde.

Las honras celebradas ayer en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen por el eterno descanso del alma del que fué Delegado de la Compañía Trasatlántica, Ilmo. Sr. D. Guillermo Villaverde, resultaron solemnísimas.

El templo adornado severamente, y cubierto todo de paños negros lucía extraordinaria iluminación. En el centro se había levantado un túmulo cubierto de paño de terciopelo galoneado de oro, al cual alumbraban grandes blandones y candelabros de tres velas. Desde antes de comenzar los funerales, dabanle guardia con círios el personal de las distintas dependencias y barcos de la Compañía, relevandose cada diez minutos.

Los bancos destinados al duelo estaban llenos, completamente, de personalidades conocidísimas; en el primero de los situados al lado izquierdo del altar mayor, tomaron asiento, las siguientes personas, el Capellan del Carmen, Padre Gonzalo Valverde; Gobernador civil, Sr. Abril; Delegado de la Compañía Trasatlántica, Sr. Rodríguez Guerra; General Gobernador Militar, Sr. Fernández de Rodas; Alcalde, Sr. Arroyo; Comandante de Marina, Sr. Jácome, General de la Armada, D. José Pérez Lazaga; Alferez de navío, Sr. Gamez, ayudante del general, Sr. Ramos Izquierdo, en representación de este. El Sr. Obispo, acompañado de sus familiares y de varios Canónigos, tomó asiento en sitio de honor en el presbiterio.

En los bancos de la espalda vimos al alferez de navío Sr. Gómez y Rodriguez de Arias, ayudante del capitán general del Departamento, con cuya representacion asistía, ayudantes del general señor Fernández de Rodas, Sres. Arrecibita y Fernández Galera; D. Fernándo de Abarzuza; D. José Luis R. Guerra; D. Adolfo García Cabezas; segundo comandante de Marina, Sr. Ibarra; D. Luis de la Torre; D. Juan Manuel del Castillo; D. César Lovental; capitán de navío D. Rafael Micon; D. Miguel Prieto; D. Benjamín Haynes; marqués de Fiel Pérez Calixto; ayudante del brigadier Castillejos Sr. Jaime; secretario de la Facultad de Medicina, D. Celestino Párraga; Sr. Lutherot y otros.

En los bancos del lado derecho del presbítero estaban los Sres. Gaona, capellán de ciudad; presbítero Sr. García Deulofeu; los hijos del Sr. Villaverde; decano del Cuerpo Consular, D. Luis Terry; general de brigada Sr. Castillejos; don Francisco Villaverde de los Hoyos; don Francisco García de la Lama; D. Ricardo Moyano y Ruiz; D. Cárlos Segerdahl, D. Enrique Mac-Pherson y D. Francisco Dolorea.

A los piés del túmulo, y ocupando toda la parte central del templo, habíanse colocado multitud de baucos para los demás invitados y empleados de la Compañía, de las oficinas y el Dique.

En esos bancos recordamos haber visto, entre otros, á los Sres. Jefe de la Guardia civil, D. José Gay; procurador Sr. Infantes; D. José Luis de la Viesca; beneficiado, D. Joaquín Bosichy; coronel Jefe de Estado Mayor, Sr. Castañeda, D. José Asprer; teniente de alcalde, señor Engo; D. Angel y D. Benito Picardo; Coronel jefe de la Comandancia de Carabineros; D. José Luis Diez; D. Patricio Condon; comandante del *Cárlos V*, señor Jiménez; asesor de Marina, Sr. Igueravide; D. Gónzalo Ceron, D. Manuel Pérez Moya; Sres. Monzon, Aranda y Povill; abogado D. Francisco Alonso; capellán de Artillería, D. Celestino Saavedra; don Rafael y D. Emilio Rocafull; presbítero, Sr. Vera; comandante jefe del Depósito de Ultramar, Sr. Lafuente; D. Arturo García de Arboleya: D. Eduardo Moyano; D. César y D. Juan Gualberto Péman; D. Antonio Sánchez de Enciso; D. Pablo Vila, D. Antonio Génis, D. Tomás Cóleman, D. Nicolás García España, D. Andrés Herrero; D. Ramón Rivas; D. Melchor Gómez; D. Fernándo de Benito; Pinillos (don Sebastián); Ruiz (don José); D. Antonio García, Sres. Campelo, Cuenca y muchísimos más, cuyos nombres no recordamos.

A la una de la tarde desfilaron por la sacristia ante el duelo los asistentes al fúnebre acto que estuvo brillantísimo y resultó una verdadera solemnidad.

San Fernando

En el Arsenal se ha verificado la segunda voladura del vapor *Alava*, por la brigada torpedista. El primer petardo contenía 20 kilogramos de pólvora, y se hizo el disparo á los 40 metros de distancia.

—

El sábado á la una de la tarde se botó al agua la lancha de vapor *Centella*. Estuvo bajo la dirección del ingeniero D. Cayo Puga, debiéndosele á éste su construcción, efectuada con trozos sobrantes del material adquirido para el *Princesa de Asturias* y fragmentos de la cañonera *Lanza*.

La *Centella* sustituirá á los remolcadores en el importante servicio que estos prestaban.

—

Han marchado á Madrid el Sr. D. Vicente Calvo, médico de la Armada, acompañado de su señora é hijos.

—

Enviamos nuestra enhorabuena al condestable mayor de la Armada D. Antonio Rico y Astúr, por habérsele concedido la graduación de Coronel.

—

Quien quiera que seas ¡oh caballero *Marales* ó *Morales!* compañero de prensa, *ego* te saludo, puesto que por lo visto desde hoy, ilustras al *Diario de Cádiz* con tu satírica carta referente á la Velada de Nuestra Señora del Carmen, de la que tanto se ha ocupado la prensa gaditana para criticarla, y la local para remontarla más allá de la terraza de la casa del pueblo,

Yo te deseo prosperidades y renombre con tu ya famosa carta que tan grata *sensación* ha causado á los lectores, así como á éste humilde y seguro admirador.

—

En el acreditado restaurant de *Vista Alegre*, celebróse anoche el banquete que como dije en una de mis anteriores cartas había de tener lugar en honor del heróico Teniente Coronel de Infantería de Marina Sr. D. Manuel del Valle y Gutiérrez, que regresó de Cuba hace poco.

A las siete próximamente ocuparon sus asientos alrededor de la elegante mesa exornada con exquisito gusto, todos los jefes y oficiales pertenecientes al cuerpo.

Presidía el Sr. Valle, teniendo á su derecha á los señores Herrera, Caldera y Goyenechea.

Reinó la más franca cordialidad durante el *menú* compuesto de

Puré
Fritura de meollada
Ternera al horno
Pescado á la mahonesa
Pollos asados
Ensaladas
Postres
Dulces, frutas y café
Vinos
Champagne, Carte-bleu, Jerez, Colón y Valdepeñas.

La conversación tenía por tema el relato y detallada descripción de los acontecimientos de Cuba.

Al descorcharse las primeras botellas de champagne, el Sr. D. Luis Fernández inició el primer brindis encomiando el justo cuanto heróico valor del Sr. Valle; siguieron en locuciones y brindis, los Sres. Hernández, Ortega, Orbe, Gallego, Moratinos, Palacios y otros. El capitán Sr. Orbe manifiesta su gratitud por los plácemes que se tributan á la comisión de que forma parte por el acierto en el exorno de la mesa y súplica, tener el alto honor de que el artístico ramo que figura en el centro, sea llevado á la señora de Valle.

Acceden á tan caballesca proposición, y una comisión es nombrada para ejecutar esta entrega.

El Sr. Valle, en elocuente discurso, que me es imposible copiar fielmente expresa la gratitud que guardará por la prueba de amistad y cariño que se patentizaban en aquellos momentos.

A los militares que pelean en la manigua dedicósele un recuerdo, así como á los que vertieron su sangre en *pró* de la

El Sr. Palacios fué comisionado de visitar al brigadier Sr. Colombo, que enfermo, no pudo honrar á los invitados con la presidencia, causando la falta y enfermedad de este señor el pesar de no gozar de su presencia.

A las diez, terminóse tan agradable reunión.

TRISORI.

28 de Julio de 1896.

NOTAS DEL DIA

En el castillo de Mos se ha verificado el 26 el matrimonio de la Srta. María Vinyals, sobrina del Marqués de la Vega de Armijo con el Marqués de Ayerbe.

El acto ha sido presenciado por las contadas personas de las familias y por mucha gente del país, que vestía sus pintorescos trajes,

Lucía la novia un elegante traje blanco de raso brochado con prendidos de azahar y larguísimo velo.

El novio llevaba uniforme de maestrante de Zaragoza, la banda y collar de Cárlos III, la cruz de Calatrava y varias encomiendas.

Fueron padrinos el Marqués de la Vega de Armijo y la Marquesa viuda de Ayerbe, ésta representada por D.ª Agustina Garres, viuda de Vinyals, que lucía un hermoso traje gris perla y ricos prendidos.

Los testigos fueron el Duque de Sexto, representado por el Sr. Fernández Jiménez, exsubsecretario de Estado, Benayas y D. Antonio Farres, primo de la novia, por parte de ésta, y Marqués de Velilla, Rivas y Urries, por parte del novio.

La capilla estaba profusamente iluminada y cubierta de flores; frente al altar se destacaba un hermoso lienzo, copia del San Antonio de Murillo, por Casto Plasencia, quien dejó en él una gallarda prueba de su talento artístico.

Terminada la ceremonia, el cortejo desfiló por entre la gente del pueblo y se dirigió al hermoso comedor, donde se sirvió una delicada cena.

Sentáronse á la mesa 24 personas. Después hubo fuegos artificiales.

Los novios despues de permanecer varios días en el Castillo saldrán para el extranjeao.

—

Dicen de San Sebastián que la concurrencia en aquella hermosa ciudad es mayor cada día. En estos últimos han llegado los Marqueses del Riscal, el General Polavieja, la señora viuda del General Velarde y su hija, la Duquesa de Noblejas y la señora de Arnús con sus hijos.

Puede decirse que el mundo diplomático se ha traslado á aquella playa, pues allí se encuentran veraneando los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Suecia, Santo Domingo y Estados Unidos.

La Condesa de Llobregat se queda en casa todos los lunes por la tarde y los señores de Merry del Val harán otro tanto los jueves, bailando la juventud en su hermoso y pintoresco jardín.

—

En Panticosa la concurrencia es extraordinaria. Allí se encuentran, entre otras personas conocidas, la Condesa de Santa Coloma, su hermana é hijos; los Condes de Bernar; los Marqueses dè Ciadudilla; los Sres. Pérez Caballero, Bañer (D. Fernando), González de la Fuente, Perinat (D. Tomás), Quejana, Espina, los hijos del banquero Sr. Sáinz, los jóvenes Marqueses de Santíllana y son esperados en breve los Duques del Infantado con sus hijas.

—

De Madrid ha salido para Ontaneda la Duquesa de Almodóvar del Río con sus hijos, y después de tomar estas aguas se trasladarán á Comillas, para donde también ha salido el Duque con su señora madre.

—

En la Granja veranean á más de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, la Marquesa de Nájera, el Duque de Santa Lucía, el Conde de Humanes, D. Fernando Moreno, D. Alonso Coello, el Marqués de Oquendo, el de Villanueva de Valdueza, la Condesa de los Villares, los Duques de Ahumada, el Marqués de Velilla de Ebro y otros.

—

En Cestona están la Marquesa viuda de San Felices con sus hijas, la Duquesa de Bivona, la Condesa viuda de Torrejón y su sobrina la señorita de Arteaga y el General Arderius y su señora.

—

Se encuentra enferma de algún cuidado, la Sra. D.ª Isabel Lima de Castillo, hermana política de nuestro particular amigo D. Manuel Marenco.

—

Ayer estuvo en Jerez, nuestro querido correligionario D. Roberto González Nandín.

—

Hoy llegará de Sevilla á pasar temporada con sus tíos los Sres. de Urmeneta, la Srta. Inés Urmeneta y Tobia.

—

A las nueve y media de la mañana de hoy se celebrará en la iglesia del Carmen el funeral por el alma de D. Juan F. de Rábago.

No se hacen invitaciones para el acto, siguiendo una costumbre de familia.

—

Encuéntranse en esta ciudad los Barones de Bach, parientes de D. Joaquín Ferrer.

—

Paso el día de ayer en ésta el teniente coronel de Infantería de Marina D. Manuel Valle y Gutierrez.

—

En el *express* de ayer llegaron de Madrid la señora hermana del director de la Sucursal del Banco de España en esta capital y de Jerez el diputado á Cortes, Sr. Camacho del Rivero.

—

También ha llegado el oficial de telégrafos D. Miguel Romero.

—

Ha llegado de Madrid la señora de Llopis, esposa del Comandante del crucero de guerra *Alfonso XIII*.

—

En el vapor correo de Canarias ha llegado á ésta el Inspector de la Compañía de seguros «La Unión y El Fénix Español», D. Lorenzo Martín.

GACETILLAS

Rumor.—En *La Correspondencia de España* llegada anoche, leemos lo siguiente:

«Es muy posible que en breve queden vacantes, por renuncia, una plaza de senador v otra de diputado á Cortes por la provincia de Cádiz.»

Noticia de interés— Por lo que pueda interesar á las familias de los individuos fallecidos que á continuación se expresan, copiamos de la *Revista Oficial* de La Lonja de Víveres de la Habana el siguiente aviso:

LONJA DE VÍVERES DE LA HABANA

SECRETARÍA

Los escuadrones de caballería del Comercio de la Habana creados por este Centro, en representación de las clases mercantiles de esta capital, han sido ya extinguidos.

Entre las condiciones establecidas al formarlos, figuraba la de favorecer á los herederos de los que muriesen por acciones de guerra ó por enfermedades durante la campaña, con las gratificaciones de diez y siete pesos al mes, no vencidas al fallecimiento, de las ofrecidas por un año, cuyos importes, que se anotan á continuación, podrán percibir de esta Sociedad, los que reclamen con título suficiente en armonía con lo que en caso análogo hace el Estado paro abonar los haberes.

Los soldados fallecidos han sido los siguientes:

Del primer escuadrón

Manuel Días Porto, de Lapio (Lugo) deja en poder de la Lonja 204 pesos fuertes.

Julián Cobo Fleites, de Quemados de Güines (Sagua) 170.

Ildefonso Zafra Ortega, de Villaluenga ó Villamartín (Cádiz) 153.
Agustín Miyares González, de Los Villares (Asturias) 102.
Vicente Lozano Prieto, de Cuenca (Cuenca) 68.
Antonio Ruiz Caneda, de San Fernando (Cádiz) 68.

Del segundo

Manuel Fernández Suárez, de Parroquia San Juan (Oviedo) deja en poder de la Lonja 170 pesos fuertes.
Estéban García Antón, de Torre de los Molinos (Palencia) 170.
Manuel Coterón Pérez, de Parroquia San Francisco (Santander) 51.
Lo que por acuerdo del Sr. Presidente se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.
Habana, 7 de Julio de 1896.—El Secretario, *Manuel Marzán.*

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *P. de Satrústegui*, llegó el lunes 27 á Santander.

El *Santo Domingo*, llegó el lunes 27 á Habana.

El *Panamá*, llegó el lunes 27 á Habana.

Material de guerra.—Ayer fué remitido al Arsenal, en un candráy el material de guerra que condujo desde Marsella á este puerto el vapor *Itálica.*

—También se embarcó gran cantidad de cajas de pólvora al trasatlántico *Antonio López*, que las conducirá á Cuba.

Estas fueron trasladadas desde el parque de artillería de esta plaza al muelle en varios carros, que custodiaban soldados del citado parque.

El fuego de anteanoche.—Los daños ocasionados por éste en el local del establecimiento de ropa hecha de la calle Alonso el Sabio número 9 y 11 no son de gran importancia, pero si las pérdidas de los artículos que allí se encontraban que á consecuencia del agua que fué arrojada sobre ellos han quedado la mayoría inservible.

El establecimiento está asegurado en la acreditada compañía *La Unión y el Fénix Español*, cuyo representante es en esta provincia nuestro estimado amigo D. José de Asprer,

Ocurrencias locales.—Ayer a las once y media de la mañana fué curado en la Casa de Socorro, Manuel Ortiz de oficio pintor, de varias contusiones sufridas de resulta de una caida desde el primer piso de la casa número cuatro de la calle Cuartel de Marina en ocasión quese encontraba pintando los balcones de la citada casa.

Después fué conducido en una camilla á su domicilio calle San Rafael número 46.

También fué curado en dicho establecimiento á las ocho y media de la noche un muchacho de 14 años de edad, de varios cortes, producidos con un cortapluma, en riña con otro muchacho de su misma edad.

El vapor «Antonio López».—Ayer por la mañana entró en este puerto procedente de Barcelona y escalas, el vapor trasatlántico *Antonio López*, que saldrá el día 30 de correo para Cuba.

Conduce 179 pasajeros, habiendo desembarcado en ésta 10, entre los cuales figuran el teniente de navío D. Bartolomé Aquiló y señora, Ingeniero D. Pablo Brunet y el capitán de la marina mercante D. Juan Gelpi.

Entre los pasajeros de tránsito vienen los tenientes coroneles de Infantería don Francisco Figueroa y D. Ricardo García, 91 soldados de la recluta voluntaria y militares, comerciantes y jornaleros.

Recurso.—La Comisión provincial ha emitido informe acerca del recurso de alzada interpuesto por D. Antonio de P. Gómez Medina y D. José de Troya Lobillo, vecinos de Villamartin, disponiendo que informe sobre él la Alcaldía de aquella villa y previniéndole que en lo sucesivo se atenga á lo dispuesto en la ley municipal, admitiéndo los recursos que promuevan los interesados, en uso de su perfecto derecho.

Diputado.—Estuvo ayer en Cádiz, el diputado á Córtes, D. Antonio Camacho del Rivero.

Conferencia.—La celebraron ayer con el Gobernador de la provincia, el diputado provincial Sr. Soto, y D. Eduardo J. Genovés.

Consulta.—La Comisión provincial ha acordado elevár por conducto del Gobernador, consulta al Ministro de la Gobernación, para que este resuelva si se han de admitir las excepciones físicas, alegadas por mozos del actual reemplazo y algunos de los anteriores, que no han podido ser reconocidos por causa justificada ó se ha de cumplir extrictamente lo dispuesto en R. O. comunicada por el Ministerio telegráficamente el 10 de Junio último, sobre el particular.

Fuerza.—Se han dado las órdenes oportunas para que fuerza de la benemérita, custódie la conducción de caudales que embarcarán en el próximo correo de Cuba, desde la Sucursal del Banco de España al muelle de esta capital.

El «Isla de Luzón.»—Este buque de guerra llegó ayer á las cinco de la tarde de Algeciras, para conducir á Huelva la banda de música de Infantería de Marina, que vá aquella población para asistir á la fiesta anual que se celebra en el puerto de Palos, en recuerdo de la salida de Colón de aquellas aguas.

Notas municipales.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios 517 pesetas.

—La Alcaldía ordena al arquitecto titular, reconozca la plaza de toros y dé cuenta del estado de solidez en que se encuentra.

El «Marinero».—Este diestro gaditano llegó ayer en el *express* de Valladolid, donde ha toreado el día de Santiago.

Trae dos heridas: una en el pecho y otra cerca del ojo derecho, de resultas de la cogida que sufrió toreando en aquella capital.

Deseamos un pronto alivio á nuestro paisano Antonio Ortega.

Detenidos.—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal, cuatro individuos por embriaguez y escándalo.

E. P. D.—Ayer falleció después de larga y penosa enfermedad el Sr. D. Manuel Marquez y Granado, antiguo dependiente de la casa de D. Manuel Francisco Paul.

Enviamos á la familia del finado y muy especialmente á su sobrino, nuestro particular amigo el habilitado del Cuerpo de Telégrafos D. Manuel Marquez Salinero, la espresión de nuestro sentimiento.

Noticias de marina.—El ordenanza de semáforos D. Juan Pérez, que presta sus servicios en la Torre vigia de esta capital, ha sido pasaportado para el Semaforo del *Cabo Bajoli* en las Islas Baleares.

—Por la Comandancia de Marina, se cita para enterarle de un asunto que le interesa al cabo de mar licenciado Juan Carrión Prieto.

Memoria.—Agradecemos al señor Presidente de la Sociedad Cooperativa Gaditana de fabricación de gas la atención que ha tenido con nosotros enviandonos ayer un ejemplar de la memoria y balance de situación de dicha Sociedad que lleva la fecha de 30 de Junio pasado.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa del juzgado de San Fernando.

Procesado: Pedro Chaves Peña por atentado.

Abogados: Sr. Morales.

Procurador: Sr. Meléndez.

Sala segunda.—Causa del juzgado de San Miguel de Jerez.

Procesadas: Ana María Moreno y Josefa Mendoza por abandono de niños.

Abogado: Sr. Camacho del Rivero.

Procurado: Sr. Chicano.

Sala tercera.—Causa del juzgado de Algeciras.

Procesado: Miguel Abuzas Galdon por disparos.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Escassi.

Reclutas.—Ayer por la mañana salió de Madrid un tren militar, conduciendo soldados de la recluta voluntaria, que embarcarán en esta el día 30 en el vapor *Antonio López* con destino al Ejército de operaciones en Cuba.

Torpedero.—El torpedero *Habana* bajó ayer por la tarde del Arsenal de la Carraca, quedando fondeado en bahía.

La corrida del domingo.—Los carteles anunciando la novillada del domingo han llamado mucho la atención del público porque resultan una preciosidad.

Ayer llegó de Algodonales el activo empresario de la corrida Sr. Giorla, después de haber presenciado el apartado del ganado en el cerrado de los Sres. Peñalver. Las reses como ya hemos dicho se han escogido entre los novillos más sobresalientes por sus condiciones y según nuestras noticias han de agradar al público, pues son todos de hermosa lámina y buen trapío.

Estarán expuestos al público la víspera de la corrida en el Hipódromo y el domingo á las ocho de la mañana en el redondel de la plaza de toros.

He aquí los pelos y señales de los toros.

1.° Núm. 15, *Nieblino*, cárdeno, bien puesto.

2.° Núm. 40, *Cucaracho*, negro zaino, bien puesto.

3.° Núm. 30, *Ruano*, castaño, bien puesto.

4.° Núm. 76, *Rabicano*, negro, bragao.

5.° Núm. 3, *Hachero*, berrendo en negro, listón, bien puesto.

6.° Núm. 41, *Plumita*, cárdeno claro. (Reserva) *Peinadito*, castaño, entrepelao, bien puesto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 28, 9 mañana.

Planes de los insurrectos

Según rumores recogidos del campo insurrecto, el cabecilla Antonio Maceo ha recibido órdenes de atacar la trocha Mariel Majama Artemisa, de la cual se encuentra próximo dicho jefe insurrecto.

Se extrema la vigilancia por parte de nuestras tropas, habiendo recibido Arolas instrucciones al efecto.

Muerte de un diestro

Telegrafían desde San Sebastián que en la plaza de toros de Vergara, un toro de Alosca mató de dos cornadas al banderillero *Frascuelito* en la corrida celebrada el sábado último en en el citado circo taurino.

Incendio

Se ha declarado un espantoso incendio en la fábrica de Sans (Barcelona).

Se cree que no hayan ocurrido desgracias personales á pesar de encontrarse en los talleres infinito número de operarios en el momento del siniestro.

Lo que piensa Cánovas

Según aseguran algunos ministeriales bien informados, el jefe del Gobierno se propone continuar las sesiones en ambas Cámaras, hasta el 15 del mes próximo, con el objeto de aprobar los presupuestos y conocer despues, la conducta de las minorías.

Si la actitud decidida de las mismas no variase, el Sr. Cánovas declararía su imposibilidad de continuar en el poder.

Madrid 28, 9'30 noche

Congreso

En el Congreso, el Sr. Gamazo ha combatido hoy la totalidad del presupuesto de Hacienda pronunciando un discurso de oposición enérgica contra la política económica del gobierno, impugnando duramente todos los proyectos del ministro, diciéndole que se hizo partidario del proteccionismo en la oposición y que estas teorías fueron puro lirismo, puesto que en el poder no las ha llevado á la práctica.

Contéstale extensamente el Sr. Navarro Reverter.

Situación económica

Las instrucciones que ha traido el representante de la casa Rostchild señor Baüer y que ha comunicado al Ministro de Hacienda colocan al Gobierno en situación de no retroceder.

Senado

Se aprobó el proyecto de ley que trata de la rectfiicación de las cartillas evaluatorias.

De Cuba

Fuerzas mandadas por el capitán Rabadan han batido en el término de Canosa una partida insurrecta de mil hombres mandados por el cabecilla Aguirre haciéndoles 16 muertos. La columna tuvo algunas bajas.

El General Linares ha batido también en las inmediaciones de Ramón Yaguas á varias partidas reunidas al mando de Calixto García, Cebreros y Periquito Pérez, que formaban un total de 3.000 rebeldes haciéndoles 28 muertos.

En las tropas 9 muertos y 24 heridos entre ellos un oficial.

Buen premio

La *Gaceta* de la Habana ha publicado un decreto importante de Weyler disponiendo que se gratifique con 24.000 pesos á todo individuo que facilite á los cruceros de guerra los medios de apresar expediciones filibusteras conducidas en buques de vapor.

BOLSA DE MADRID

28 Julio 1896.

Interior	63'45
Idem (serie E.)	63'55
Idem títulos pequeños	67'20
Idem fin de mes	00'00
Idem próximo	63'25
Exterior	75'80
Idem títulos pequeños	77'20
Amortizable	76'65
Obligaciones del Tesoro	101'30
Cubas del 86	86'20
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	578'00
Banco de España	374'00
Tabacalera	193'25
Banco Hipotecario 5 por 100	104'10
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	29'97
París, vista	19'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 29.—San Félix II, p. Santa Beatriz, vg. mr. y Marta, vg.

Día 30.—Santos Abdón, Senén y Rufino, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 39 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 47 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 54 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 2 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 3 y pónese á las 7 y 9 t.
Luna sale á las 9 y 29 n. pónese á las 9 y 31 m.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—En los primeros días de Agosto para Gotemburgo, Copenhague y Stocolmo.—D. César Lovental.

BRAVO—El 7, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 2 de Agosto, para Glasgow directamente.—D. J. del Cuvillo.

CIFUENTES.—El 30, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—R. de Sobrino y comp.

CIERVANA.—El viernes 31 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.° de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GUIDO.—El 3 de Agosto, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 de Agosto, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

H. A. HARTMAN.—Sobre el 29, para Gothemburg, Christianía, Christiansaud. Bargen, Aalensund, Christiansund y Dronthein.—D. René Arquis.

LISBON.—El 30 de Julio, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Daniel Mac-Pherson.

MANILA.—El 1.° de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El 30, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

MIGUEL SÁENZ.—El 9 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

OBERON.-El 1.° agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

STARLEY HALL—Sobre el 30, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

SCOTTISH PRINCE.—El 10 de Agosto, para Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans.—D. D. Mac-Pherson.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 29	
7 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
DIA 30	
8 00 de la mañana.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
5 00 de la idem.	6 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 111 asilados y sirvientes, 38'83 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.655 kilos.—Lanares, 1 con 22 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 289.
Existencia de presos en el Depósito Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 28 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1¦2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1¦2 de la tarde á 7 y 1¦2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.
Habas, de 40 á 45, id.
Cebada, de 28 á 30, id.
Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, de 30 á 34, id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 179.

Cádiz: Jueves 30 Julio 1896

UN OCASO

Desde el comienzo de la actual situación asistimos al ocaso de un hombre, cuya fama corrió por todo el mundo y cuyos talentos fueron asombro de propios y extraños.

No nos llama la atención que el talento decaiga y la entereza se pierda con la edad, pues solo es cumplimiento de una ley natural: lo que nos llama la atención, entristeciéndonos, es el modo y forma de revelarse esa decadencia, el aniquilamiento completo de aquella voluntad de hierro.

Aquel hombre, cuya palabra en los momentos más graves de nuestra historia (de veinticinco años al día,) fué siempre esperada con avidez por traer aparejada siempre la solución del conflicto; aquel talento claro y previsor que marcaba de una manera exacta el rumbo que debía seguirse en cualquier negocio; aquella imaginación asombrosa que le hacía formarse exacta idea de todos los asuntos por extraños que le fueran, todo eso ha desaparecido, siendo sustituido por el cansancio que le hace desfallecer ante el menor obstáculo; por la atonía que le hace aparecer sin soluciones ante los menores conflictos; por el pesimismo que le hace ver catástrofes y apocamientos, donde no existe más catástrofe que la de sus facultades, ni más apocamiento que el de su espíritu.

Así se nos muestra hoy el hombre más grande de la política española, dejando correr los acontecimientos sin previsiones para el porvenir, sin norma de conducta para el presente y con un olvido tan completo del pasado qne no parece su miserable vida de hoy, continuación de la brillante y esplendorosa de ayer.

Es desgracia de nuestra pobre España: cuando más necesitada estaba de hombres vigorosos y llenos de entusiasmo, se encuentra en manos de ancianos cansados de la vida, sin ilusiones, faltos de energía y completamente acabados.

Quiera Dios, que así como de la ceniza, que guarda el rescoldo, suele saltar la chispa y la luz que alumbra, del desaliento y los pesimismos que ocultan la antigua energía del jefe del Gobierno, salte una chispa solo de su antiguo valer, que ilumine los pavorosos problemas que comprometen hoy la suerte de la patria..

REVISTA POLÍTICA

La cuestión económica de España.—El arreglo de la Hacienda como base obligada para resolver aquélla.—Los trabajos de los liberales en tal sentido—Sus efectos visibles.—El retroceso en ese orden, personificado por Navarro Reverter.—La obra de éste.—Su fracaso.—Disgusto de Cánovas y rumores de crisis parcial.

Más aún que un pueblo verdaderamente pobre, es el pueblo español un pueblo mal administrado.

Aparte otras condiciones de riqueza natural, tenemos un subsuelo, que es de los más ricos de Europa. Los minerales más necesarios á la industria abundan aquí hasta el punto de despertar la admiración del extranjero. No hablemos del plomo argentífero, pues que hoy está en baja; pero no hay minas de hierro, que, como las nuestras, ofrezcan un producto tan abundante y de tan buena calidad, ni minas de cobre, que se parezcan á las de Río Tinto, ni minas de azogue, que puedan compararse con las de Almadén.

De otros minerales hoy muy buscados por el comercio, cual sucede, por ejemplo, con el nikel, hay criaderos, que todavía están por explotar. Abunda el carbón de piedra, y no escasean otras primeras materias necesarias también para fabricación de productos químicos.

En nuestro suelo accidentado y desigual, como ningún otro de este continente fuera del de Suiza, podría haber una producción agrícola inmensamente superior á la que hay. Se dice que la escasez de agua nos arruina; pero nuestros rios llevan al mar un caudal de aquella, más que suficiente para regar muchos millones de hectáreas.

Se dice también, que la pereza invencible de nuestra raza nos pierde. Ese es un falso juicio, que millares de veces repetido, ha acabado por ocupar la plaza de la verdad. La cantidad de energías que gasta, por ejemplo, un trabajador andaluz en medio de siega, bajo un sol que abrasa, en medio de un ambiente que sofoca, respirando más que oxígeno el polvo del suelo y de las mieses, reflectores tremendos del fuego del cielo, encorbado en la postura más molesta y sintiendo sobre la espalda igual efecto al de una paletada de carbones encendidos, esa cantidad de energías anímicas, nerviosas y musculares es, en diez ó doce horas, muy superior á la que gasta, durante una semana, un obrero inglés.

El mal en España no está en que no se trabaja; sino en que no se sabe trabajar.

***

De ahí han provenido todos nuestros apuros. Claro está que también provienen del abandono y de las filtraciones; pero con estas habrá que contar durante mucho tiempo. Dependen de la naturaleza del suelo, donde se halla abierto el cauce, por el cual corren las aguas. No es lo mismo que éstas vayan por un lecho de permeables arenas ó por uno de impermeable arcilla. El emblema de la administracíón del Estado es el río de la capital de la nación. El Manzanares se deja en filtraciones las dos terceras partes del agua que saca de sus fuentes.

La reforma y el arreglo de tal estado de cosas son las condiciones primeras y principales de la vida económica de España. Semejante convicción ha tardado en ganar los ánimos, pero los ha ganado al fin.

La existencia de los pueblos modernos, es muy costosa. La civilización es muy buena y muy agradable, pero es muy cara. Durante mucho tiempo hemos vivido del tegido adiposo, que debíamos á lo pasado. Los bienes de la desamortización y el oro escondido por la antigua mania de atesorar, formaban aquel tegido. Los capitales desamortizados se han agotado ya; el oro se ha marchado al extranjero. De no ponernos en razón y no prestar todos nuestros cuidados á la cuestión económica, iríamos pronto á la situación monetaria de Portugal, donde no hay ni calderilla.

El alto que se hizo en 1893 en la pendiente del despilfarro y de las trampas, pudo habernos salvado, no obstante la resistencia de cuantos se hallaban bien avenidos con aquella marcha, y de los que, por no ser ellos quienes hacían la buena obra, prefería que la obra no se hiciera.

El arreglo de nuestra destartalada Hacienda se encarnó en un hombre de excepcionales condiciones. Sin el alcance intelectual y la serena energía de Gamazo, la tarea hubiese sido imposible. Desde el interés local hasta las preocupaciones de cuerpo, todo se explotó para hacer irrealizable la empresa. Esta, aunque tempestuosamente, se llevó á cabo, y de ellas se tocan hoy los beneficios.

En 1891 y á consecuencia de un discurso pesimista de Cánovas en el Congreso, la deuda interior bajó á 60 y bajaron relativamente los demás valores. No había entonces guerra; ni perturbación alguna del orden público, ni peligros de serios trastornos, solo hubo las palabras fatídicas del presidente del Consejo de ministros, denunciadoras de que carecíamos de vigor y de medios para apartarnos del sistema del *deficit* contínuo, de la trampa adelante, del dispendio y del desbarajuste. Hoy, con una guerra tan costosa de tan larga duración como la de Cuba, con posibles conflictos internacionales y con una verdadera calamidad nacional en el ministerio de Hacienda, todavía tenemos á 63'50 el signo regulador de nuestro crédito público. La convicción de que nos habíamos detenido en la pendiente del despifarro en los gastos y del ciego afán de arreglarlo todo con deudas y más deudas, ha hecho el milagro.

***

A deshacer todo eso vienen los planes económicos del ministerio actual.

Ni buscado con un candíl por toda la península, habría hallado el Sr. Cánovas un hombre de facultades más extraordinarias que D. Juan Navarro Reverter, para dislocar y comprometer toda la hacienda española.

Es dicho señor uno de esos sujetos cuyo arte está en vivir al día lo mejor posible, confiando en su facundia para salir de los apuros del día siguiente, como su fertil imaginación le dé á entender. Hay quién dice que es un Moret vuelto del revés, es decir, sin brillos y dejando ver la hilaza por todas partes; pero es mucho más intencionado y travieso que D. Segismundo, y nada tiene de las simpatías que éste, apesar de sus defectos, inspira. En el espíritu de Moret la estética es una barrera para algunas cosas; en el de Navarro Reverter no hay estética que valga.

Absorbente y exclusivo el ministro actual de Hacienda no quiere dejar nada tras de sí. Contrato con la Tabacalera, contrato con Rotschild, arriendo de la renta de loterías, monopolio de la sal, aumento de los consumos, impuesto sobre la navegación, todo cuanto por sí solo bastará á llenar una discusión de presupuestos, lo ha traido él de una vez.

A su habilidad, que tiene algo de la astucia primaria del zorro, se le alcanzaba que las circunstancias eran favorabilísimas para sus proyectos, puesto que la necesidad de dinero que la guerra impone y las invocaciones al patriotismo, bastarían para cubrirlo todo.

Con esto y con atraerse la voluntad de los periodistas, el citado ministro consideró el problema resuelto. Pero ni todos los periodistas entraron por uvas en semejante viña, ni la minoría liberal cayó en el lazo.

Resultado de ello es la actitud resuelta y firme de los liberales frente á los proyectos de Hacienda. Los mil pasos, tratos y contratos á que el asunto ha dado orígen entre el gobierno y las oposiciones, han sido ya detallados con sobrada minuciosidad por la prensa diaria. No hay para qué hacer especial mención de ellos aquí.

Cánovas, á quien Navarro Reverter había conseguido deslumbrar con sus proyectos y cuyo amor propio, síempre dispuesto á los empeños, había logrado interesar en aquéllos este ministro, hállase fatigado de la lucha. Además, Navarro, pasándose de listo una vez más, había querido cemprometerlo con los sueltos oficiosos publicados en *La Correspondencia* y en los que se decía que D. Antonio habia intervenido hasta en los menores detalles de los negocios planteados. Por si algo faltaba, el Neker del Turia habíase jactado de que arrastraría al propio presidente, si se veía obligado á salir del gobierno.

Como quiera que para los chismes politicos Madrid es un lugarón, todo eso y más ha llegado á oidos de Cánovas, y Navarro Reverter se tambalea en su departamento, ni más ni menos que Castellano en el suyo por los empellones que les dá la unión constitucional.

Estos son los rumores de crisis en los presentes dias.

Los liberales no quieren que la obra de 1893 se pisotee por completo, ni que se deje la Hacienda española en condiciones tales que, al término de la guerra de Cuba, no haya modo de restaurar las fuerzas económicas, por hallarse igualmente empeñadas y arruinadas la grande Antilla y la Península. Por hoy y para salir de apuros inmediatos, señalan operaciones de tesorería. perfectamente factibles.

Hay que convenir en que les asiste una completa razón.

M. Troyano.

(De *El Porvenir.*)

CARTAS MADRILEÑAS

«Sr. Director de El Renacimiento.

Aunque cuando estas líneas se publiquen ya tendrán los lectores de El Renacimiento noticia telegráfica del discurso que á estas horas pronuncia el Sr. Gamazo contra la totalidad del presupuesto de Hacienda puesto hoy al debate, haré sin embargo acerca de quél algunas consideraciones.

La labor parlamentaria del ex-ministro liberal ha sido, ó es por mejor decir, de crítica implacable para la gestión financiera del Gobierno y principalmente del Sr. Navarro Reverter.

En todos, absolutamente en todos los conceptos que aquel presupuesto abraza, censura el Sr. Gamazo el trabajo del Ministro de Hacienda: todos los capitulos merecen igual análisis al diputado por Medina, que solo en una cosa se muestra conforme conforme con las aspiraciones sustentadas por el Sr. Navarro Reverter ó sea, en la mejora evidente de la Hacienda española desde la Restauración acá, si bien esta conformidad también comprende un aspecto de acre censura para el Ministro puesto que va acompañada de la afirmación de que este ha sabido hacer constar dicha mejora, pero no ha sabido demostrar su aserto.

El proteccionismo aquel de que fué el Sr. Navarro Reverter paladín esforzado en los bancos de la oposición, no es, á juicio del Sr. Gamazo, sino una manifestación más del lirismo ingénito en el temperamento de aquél, tan propenso á fantasías meridionales, á lucubraciones abstractas y á escarceos retóricos. Prueba de esto es, según ha dado á entender el exministro de Hacienda del partido liberal, que hoy el Sr. Navarro no puede realizar en la práctica aquellas doctrinas proteccíonistas que proclamara y enalteciera en sus discursos.

En una palabra: la labor del gobierno y de su representante en el ramo de Hacienda, es una desdicha en opinión del señor Gamazo á quién ha escuchado con gran atención toda la Cámara, y á quién comienza á contestar en este momento el Ministro de Hacienda procurando recomponer, con los efectos de su oratoria campanuda, los huesos que ha roto á su tarea económica y financiera el diputado por Medina del Campo.....

***

Noticias facilitadas en el Ministerio de la Guerra, permiten asegurar cual ha de ser el número de hombres que, hasta fines del año corriente, se han de enviar á la grande Antilla.

A más de los 40.000 de que ha de constar la primera expedición, irán luego 20.000 para formar allí un total de 200 mil hombres en el invierno próximo.

Creen personas competentes en el conocimiento de estos asuntos que el envío de tales refuerzos ha de determinar un adelanto positivo y eficaz en los resultados de la campaña, porque permitirá, al menos, la formación de numerosas columnas que en el departamento occidental por ejemplo, obliguen á los rebeldes á llegar á la trocha de Mariel aceptando allí un combate decisivo con nuestras tropas.

Podrá ser con el envío de esas fuerzas, mayor, la actividad de las columnas y podrán tener estas un mayor radio de acción y desenvolvimiento que haga más inmediata la persecución de las partidas y más rápido el castigo de estas, y finalmente, permitirá la acumulación de tropas en cantidad considerable en cualquier punto, sin tener que disminuir el contingente de aquellos allí donde hagan falta.

Tales son las impresiones que merece ese envío de refuerzos, que ojalá responda al patriotismo con que se hace y el desinterés con que la patria lo ofrece para mantener la integridad de su territorio.

Rafael Solis.

Julio 28 de 1896.

HUMORADAS

ERES TURCO Y....

«Es muy posible que en breve queden vacantes por renuncia una plaza de Senador y otra de diputado á cortes por la provincia de Cádiz.»

(De *La Correspondencia.*)

Aún no me ha desaparecido el temblor nervioso que me produjo la lectura de la noticia adjunta.

En pocas palabras se encierra un mundo de cosas, pues tal como se da, nada y mucho significa.

....según el color
del cristal con que se *mire.*

En lo que parece no haber duda es en cuanto á las personas á quienes se refiere. No pueden ser más que el gran cacique y su querido niño.

Y no puede ser de otra manera, pues estudiando los nombres de senadores y diputados, no se encuentra una *asociación tan genuina* de personas como el padre y el hijo.

Sin duda el Espiritu Santo habrá inspirado esa resolución al primero, y éste á su vez, se la habrá impuesto al segundo.

Ya te veo, malicioso lector, riéndote creyendo que ese Espíritu-Santo es Baylleres, y en Dios y en mi ánimo te juro que ni por las mientes me pasó semejante comparación, pues á pesar de sus flores y su perpétua *cimera* no le tengo por santo ni por espíritu y mucho menos por ambas cosas unidas.

Ahora bien: si lo que tú ¡pícaro lector! quieres ecir al compararlo á la tercera persona, es indicar que también debe dímitir, en eso ya estamos conformes, y por cierto que su dimisión no ocasionaría ningún conflicto en el distrito que casualmente representa, pues solamente las tres ó cuatro personas que se molestaron en votarlo, pudieran disgustarse por el desaire; pero á los demás, lo mismo les interesa á ellos Baylleres que Li-Hung-Chang, aparte, por supuesto, de la alta representación del último.

La verdad es que para lo que sirve, bien puede dimitir, pues por el distrito no se interesa; por el cacique, que *lo sacó de la nada*, tampoco, y como figura decorativa, como no asiste á las cortes, tampoco cumple su misión; de suerte, que bien puede *alejarse* de la política antes que una orden ministerial le obligue á ir á Madrid en invierno y coja una pulmonía que le estropee el físico.

Pero dejando á parte esas insignificancias y volviendo á nuestro primitivo punto de partida, decimos que en la noticia, se ven muchas cosas apesar de su estudiado laconismo.

Para el gobierno parece una amenaza, para los secuaces del cacique el espectro de una cuaresma interminable y para los que combatimos el caciquismo.... una farsa más que apuntar en el libro de hechos cómicos ó ridículos.

Porque, desengáñense Vds., el cacique no es hombre que se vá, es de aquellos á quienes hay que echar, y así y todo, como puedan no se marchan sino que se quedan al paño.

Cuando aquella célebre *salida falsa,* pensamos lo mismo que ahora; y si en aquella ocasión, los conservadores toman la cosa con calma, hubieran visto cómo el hombre, recapacitaba y volvía sin excitaciones de nadie á ocupar su puesto, donde tan á gusto suyo se encuentra.

Además, que ahora tampoco tiene quien lo sustituya porque el partido ortodoxo de la provincia no es más que la unidad seguida de ceros, y los ceros todo el mundo sabe, que solo sirven para dar ó quitar valor á las cifras, según se coloquen á la derecha ó izquierda de ellas, pero por sí nada valen.

De modo, que por esta vez también será *salida falsa* la que se anuncia.

Dado el hombre, es imposible,
«que fuera verdad tanta belleza.»

Pedro Sánchez.

EL EJÉRCITO DE CUBA

HOY Y AYER

Diez y seis meses hace que estalló la insurrección en Cuba, y para sofocarla en tan corto espacio de tiempo, desde la Península, y en expediciones varias, se han mandado á la gran Antilla 83 batallones de infantería de á 1.000 plazas, 28 escuadrones con 160 hombres cada uno, un batallón de artillería de plaza, ocho baterías de artillería de montaña, ocho compañías de Zapadores minadores, dos compañías de Telégrafos y dos compañías de Ferrocarriles, más los reemplazos y personal superior, lo que hacen un total de 40 generales, 562 jefes, 4.800 oficiales, 4.000 sargentos y 121.500 cabos y soldados.

Esfuerzo extraordinario y no terminado, puesto que el gobierno actualmente prepara nuevas expediciones para reforzar aquel ejército, á pesar de que cuenta hoy con un efectivo de más de 140.000 hombres.

Al estallar en octubre de 1868 la insurrección en Cuba, el ejército llevado en principio á contenerla y sofocarla, con un efectivo en presupuestos de 18.014 hombres, sólo contaba como disponible 7.616, fuerza que, si se aumentó después, nunca pasó de 95.113 hombres, de ellos sólo disponibles 70.346, que fué lo que tuvo en enero de 1877.

En octubre del 68, como ya hemos dicho, dió comienzo la insurrección, y en marzo de 1878 se dió como terminada; 140.000 hombres efectivos tenemos hoy, y en breve se verán aumentados á los 200.000. Pues bien; en los meses correspondientes á los diez años dichos, la fuerza con que se contara para combatir aquella insurrección fué la siguiente:

Años	OCTUBRE			
1868	18.044	efectivo	7.616	disponibles
1869	36.787	»	32.747	»
1870	49.667	»	39.818	»
1871	54.536	»	42.881	»
1872	55.181	»	40.691	»
1873	54.594	»	41.453	»
1874	62.221	»	47.236	»
1875	62.775	»	47.976	»
1876	79.378	»	60.437	»
1877	88.996	»	60.479	»

Años	MARZO			
1869	20.464	efectivos	10.240	disponibles
1870	47.819	»	41.119	»
1871	57.876	»	46.752	»
1872	62.629	»	54.570	»
1873	52.077	»	39.669	»
1874	67.053	»	53.723	»
1875	68.780	»	50.481	»
1876	73.450	»	57.723	»
1877	93.507	»	74.580	»
1878	81.586	»	60.295	»

Para mantener estos efectivos, para cubrir sólo bajas desde 1869 á 1877, se mandaron á la isla de Cuba 53 batallones de infantería, de los cuales 10 tal como se encontraban organizados en la Península, uno del ejército de Puerto Rico, 30 organizados en la Península con fuerzas del ejército permanente, y los 12 rostantes organizados con individuos de la recluta de todas procedencias. Además se mandaron organizados cinco batallones de infantería de marina y cuatro regimientos de caballería, organizados con fuerzas del arma del ejército de la Península.

Todas estas fuerzas componían un total de cincuenta y seismil setecientos hombres, las que con 153.716 hombres enviados sin organizar, dan un total de 210.416 hombres mandados á Cuba en el espacio de diez años para sofocar la insurrección.

Las referidas fuerzas. organizadas en la Península. salieron para Cuba en la siguiente forma:

1869. Enero. Los batallones de cazadores de Baza, Chiclana, Simancas y San Quintín. Febrero. Sexto batallón de infantería de Marina y batallones de cazadores de León, Andalucía y Aragón. Marzo. Cazadores de Antequera, voluntarios Catalanes y dos compañías Guías de Madrid. Abril. Batallón cazadores de Reus. Mayo. Tercio vascongado, Junio. Primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina. Septiembre. Batallones de cazadores de Pizarro y Hernán Cortés. Octubre y noviembre. Dos batallones de infantería de marina, los batallones 1.° y 2.° de voluntarios de Madrid, Covadonga, Cádiz, Santander y 2.° y 3.° de Cataluña.

1871. Diciembre. Batallones de cazadores de Talavera, Vergara, Alcántara y Santander.

1872. Febrero. Dos batallones titulados primero y segundo Provisional.

1873. Agosto. Batallón voluntarios movilizados de la Mancha.

1875. Septiembre. Cinco batallones y un regimiento de caballería.

1876. Marzo. Dos regimientos de caballería. Julio. Un regimiento de idem. Septiembre. Veinte batallones de infantería.

1877. Cazadores de PuertoRico y un batallón de infantería de Marina.

La diferencia que á primera vista se nota entre los refuerzos mandados á aquel ejército y las cifras efectivas y disponibles que hemos dado, explicada queda suficientemente con las siguientes:

Desde octubre de 1868 hasta marzo de 1878 el ejército de Cuba tuvo las bajas siguientes:

Muertos. Por acción de guerra y sus resultas: jefes 12, oficiales 179 y tropa 3.469.

Por enfermedades: jefes 49, oficiales 679 y tropa 54.086.

Total: 61 jefes, 858 oficiales y 57,495 de tropa.

Pasados por las armas: 64 de tropa.

Prisioneros y extraviados: 2 jefes, 22 oficiales y 1.452 de tropa.

Desertores: 27 oficiales y 8.596 de tropa.

Sentenciados á presidio: 4 oficiales y 1.145 de tropa.

Regresados por enfermos á continuar sus servicios al ejército de la Península: 167 jefes, 1.618 oficiales y 9.945 de tropa.

Bajas definitivas por todos conceptos: Por heridos: 9 oficiales y 396 de tropa. Por inútiles y enfermos: 2 jefes, 152 oficiales y 12.007 de tropa. Por cumplidos: 7 jefes, 152 oficiales y de tropa 23.559.

Todo lo que da un total de bajas de 112.673 hombres, descompuesto en esta forma: 239 jefes, 2.805 oficiales y 109.629 de tropa.

Plumadas

No creía yo que el viaje de la comisión gaditana. produjera en el cacique la honda preocupación que le domina.

Tampoco podía figurarme que los *equilibrios* de Rafaelito influyeran en el ánimo del pontífice, hasta el extremo de empañar su expresivo rostro de profunda tristeza, que le obliga á inclinar la cabeza y contar *in mente* los adoquines que no se han puesto en las calles de Cádiz, á pesar de la consignación invertida por algunos de Jerena.

Sí; el pontífice no puede disimular el dolor que experimenta al ver deshechas como pompas de jabón sus más risueñas esperanzas de mangoneo perpétuo, dominio absolnto y finchada prosopopeya anexas al cargo de mandarín político que ejercía por obra y gracia de la apatía gaditana.

Por eso, en los aflictivos momentos que pasa el discutido caporal de las huestes canovinas, escucha con suma complacencia las frases de cariño y consuelo que les dirigen algunos de sus humildes súbditos, que fieles á los nutritivos principios y postres de la credencial, consideran las palabras «cacique» y «digestión», perfectamente sinónimas.

Por eso no es de extrañar, que algunos de los que vacilaron entre el «temor y el deber» en determinado instante, procuren por todos los medios imaginables borrar toda sospecha del magín caciqueril, por más que un espantoso ridículo les cubra desde la coronilla hasta las falanjes de las extremidades inferiores, que muchos *publicistas* mojan en tinta para darnos á conocer el fruto de su talento.

Este largo *intróito* necesitaba para comunicar á mis lectores que, Campos, el bueno de Campos, el redactor de *La Dinastía* y mensajero de infaustas nuevas en la Córte, acompañaba en la tarde de ayer al cacique que se dirigía cabizbajo y taciturno por la calle de Cervantes á su domicilio.

Campos, que lucía flamante sombrero de paja (el cual despertó alguna aspiración en dos genovesinos que cruzaban la calle de San José,) accionaba con vehemencia y conversaba con calor, mientras el cacique se encogía de hombros sin mirar siquiera á su acompañante.

No pude escuchar ni una sola frase de cuanto el redactor de *La Dinastía* decía al pontífice; pero adivino el asunto orígen del... *monólogo* de mi compañero en la prensa.

Y hasta me atrevo á titularlo, *sermón perdido.*

En Valencia, del Cid no se olvidan ciertas cosas.

Aúnque se esté con el agua al cuello. Cómo el cacique.

¡Pero no se ahogará solo!

PAREJO.

El concierto de los salineros

Según noticias de un periódico, han venido á un acuerdo el ministro de Hacienda y los salineros, sobre las siguientes bases:

Se agremian todos los fabricantes de sal de España, ó al menos dos tercios de ellos. Constituído el gremio, tomar el arriendo del monopolio por veinticinco años.

El gremio recibirá las salinas de Torrevieja, haciendo en ellas determinadas obras que se especifican.

Queda prohibida la importación de sal extranjera.

El gremio entregará al gobierno 14 millones los años primero y segundo del arriendo; 15 en el tercero y cuarto y 16 en los veintiuno restantes, con obligación de dar al Estado una participación en los beneficios que sobre esta cantidad produzca la renta de la sal.

Se fijan para la sal los siguientes precios:

Para el consumo personal: quintal ordinario, 40 pesetas; molida, 25.

Para salazones, cuatro.

Para ganadería é industrias, 10.

La garantía del contrato será de dos millones de pesetas.

El monopolio empezará á regir desde 1.° de Enero.

Cada año se verificará una liquidación para fijar los beneficios y al final una total.

Se le garantiza al premio un interés de 5 por 100 y si ocurren trastornos podrá rebajarse el canon.

Se prohibe la fabricación en salinas que se hallen ahora sin explotar, á menos que las adquiera el gremio.

Los agentes investigadores del gremio serán considerados de real orden funcionarios públicos.

El gremio no pagará contribución industrial ni derechos reales.

Al terminar el concierto el Estado le abonará todos las obras qne haya hecho en Torrevieja, las salinas y máquinas que haya comprado,

La boda del duque de Orleans

De cómo los príncipes de Orleans se casan más fácilmente destronados que cuando su familia reina... Así podría titularse el artículo que publica cierto periódico francés al recordar, con motivo de los esponsales del actual duque de Orleans con una archiduquesa de Austria, las calabazas que recibió en Viena en 1834 otro duque de Orleans, que era entonces, como primogénito del rey Luis Felipe, heredero efectivo de la corona de Francia.

Luis Felipe, como Napoleon, y en general como todos los fundadores de dinastías revolucionarias (aunque aquel perteneciera á la Casa Real de Francia), tenía gran empeño en enlazarse con las familias soberanas de Europa que representaban la legitimidad dinástica. He aquí por qué hace sesenta años el duque de Orleans de entonces (abuelo del actual), acompañado de su hermano el duque de Nemours, fallecido hace poco, fué á Viena con el propósito de pedir la mano de la archiduquesa María Teresa, hija del archiduque Cárlos.

Las disposiciones de la corte austriaca no eran favorables á este enlace. En la correspondencia cambiada entre el Canciller príncipe de Metternich y el conde Appouyi, embajador del Imperio en Francia, se lamentaba aquel del compromiso en que le ponían los deseos de Luis Felipe, y comparaba aquel incidente con la caida de una teja sobre la cabeza de un paseante. La teja *se conduce* mal, puesto que no debiera caer; pero el paseante es quien recibe el daño.

La córte de Viena, que acogió con los brazos abiertos al príncipe Guillermo de Prusia, hizo todo lo posible para evitar el viaje del buque de Orleans. Metternich se felicitaba de cada retraso, y siempre consideraba prematura la visita. Al cabo no hubo más remedio que pasar por ella, pues no era cosa de decirle al hijo del rey de los franceses, con quién estaba en paz Austria, que la familia imperial *no recibía.*

Fué, pues, á Viena, y le obsequiaron, y hubo en su honor revistas militares y fiestas en Schœnbrum.

Ocurrió más, y es que como el duque era un arrogante mozo, amable y simpático, agradó á todo el mundo, sin excluir á la misma archiduquesa, pero esta declaró, según refiere en su *Diario* la príncesa de Metternich, que no se atrevería á aceptarle por marido, temiendo perder la vida en el primer motín que estallase en Francia.

El duque llegó á formular su pretensión y el citado diario de la princesa refiere la entrevista que tuvo con el archiduque Cárlos en estos términos:

«A las once fué el duque de Orleans á la residencia del archiduque Cárlos, que le había citado. Le dijo el archiduque que lamentaba no poder darle una respuesta satisfactoria, pues la familia imperial era opuesta á la idea de un tercer matrimonio entre una archiduquesa de Austria y un príncipe francés.

El archiduque y Clemente (Metternich) quedaron encantados de la actitud del príncipe, que se mostró muy amable.»

Hoy el Duque de Orleans, que no es al fin más que un mero pretendiente, no ha encontrado ninguna de las dificultades que hicieron fracasar la pretensión. Dícese que será un matrimonio de amor el del jefe de la casa de Francia con la archiduquesa Dorotea. Pero la legitimidad es algo más que una palabra vana. Es, por lo menos, una forma de la opinión, y la opinión gobierna el mundo.

La Republica está sólidamente establecida en el país vecino; las probabilidades de una restauración monárquica parecen hoy por hoy, muy escasas, más el prestigio histórico de la casa de Francia hace que ésta represente aún un gran papel en Europa.

Así se explica, sin necesidad de otras razones, que el sucesor del Conde de París, representante por la reconciliación, no solo de la familia de Orleans, sino de los Borbones franceses, haya logrado en Viena lo que no consiguió aquel brillante duque, heredero de una monarquia cuya historia es un paréntesis entre dos barricadas, pues nació en las de 1830 para morir en las de 1848.

CONTRASTES

Al que ingrato me deja busco amante,
al que amante me sigue dejo ingrata,
constante adoro á quien mi amor maltrata,
maltrato á quien mi amor busca constante.

Al que trato de amor hallo diamante,
y soy diamante al que de amor me trata;
triunfante quiero ver al que me mata,
y mato al que me quiere ver triunfante.

Si á éste pego, padece mi deseo;
si ruego á aquel, mi pundonor enojo;
de entrambos modos infeliz me veo.

Pero yó por mejor partido escojo,
de quien no quiero, ser violenfo empleo,
que de quien no me quiere, vil despojo.

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

EL RAMO DE JAZMINES

Es pálido y es redondo
con la forma de una estrella,
y un papel rojo en el centro
de doradas lentejuelas.
Tiene por tallo una aguja
que fué horquilla en la cabeza
de la niña que en el patio
pegó al jazmín la escalera,
y subiendo hasta las ramas
más altas y más repletas,
se lo arrancó del rodete
al cojer las cabezuelas.
Él huele á noches de luna,
á novia, á patios, á rejas,
á mañanas de San Juan,
y al agua de la chorrera.
¡Oh jazmines de mi patria,
que del Corpus á la puerta,
clavados en una silla
os vais abriendo en la siesta!
¡Qué consuelo tan hermoso
si al morir besar pudiera
un ramo puesto en los rizos
de una mujer cordobesa!

ANTONIO GRILO.

DOCUMENTO IMPORTANTE

Con gusto insertamos la Memoria y balance del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que para su publicación se nos ha remitido:

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE CÁDIZ.

A causa de la infundada alarma que se nota entre algunos, afortunadamente pocos, de los imponentes en la Caja de Ahorros, ha creido este Consejo de su deber, el dar algunas explicaciones al público del estado satisfactorio en que se encuentra el establecimiento; y que demuestra el balance de 30 de Junio último, que por acuerdo del Consejo se inserta en los periódicos de la plaza, así como esta manifestación.

Doce años lleva de existencia este benéfico establecimiento; y ha sido tal el aumento progresivo de las operaciones que habiéndose hecho en el primer año de 1884 á 85, 13.574 préstamos ó empeños, por valor de 346.320'25 pesetas; en el año económico último de 1895 á 96, ascendieron á 73.650 por un valor de 1.117.451; y aún no fué este el año de mayor número de operaciones y de mayor capital en circulación.

A medida que fué creciendo el movimiento del capital prestado, aumentó el crédito del Monte de Piedad, hasta el extremo, que siendo el número de imponentes en la Caja de Ahorros el primer año de su fundación 1.294 con 87.773'35 pesetas, ha sido en el último 3.641 con 585.278'04, cantidad que pudo ser mucho mayor en este y otros ejercicios, ó años económicos, sin el prudente acuerdo del Consejo de limitar muchas veces la cuota de imposición. Porque si bien la Caja de Ahorros es auxiliar del Monte de Piedad, por cuanto los capitales impuestos en aquélla, sirven para hacer préstamos en éste; si las cantidades impuestas dejan un remanente excesivo sin empleo, gravan al establecimiento sin utilidad alguna.

Tal era el estado al hacerse el balance en 30 de Junio último, como todo el mundo puede comprobar; pues tenía disponible:

En efectivo en la Sucursal del Banco 165.000.

Id. id. en la Caja del Establecimiento 21.874.91.

50.000 pesetas nominales del 4 por ciento exterior.

177.500 pesetas de deuda amortizable.

Con cuyo efctivo, y esos valores, que son realizables inmediatamente, tenía el capital sobrado para el movimiento ordinario ó normal de las operaciones; pues que las salidas de capital por préstamos hacía tiempo que casi se compensaban con las entradas por desempeños y subastas; y las imposiciones en la Caja de Ahorros, superaban con mucho á las devoluciones. Por tal razón acordó hace meses el consejo, restringir á 50 pesetas el máximun de imposición.

En tan próspero estado se hallaba el establecimiento, cuando impensadamente y sin el menor fundamento racional vino hace pocos días la alarma á que hemos aludido; y para que de ella no quede el menor rastro, quiere el Consejo dar una explicación clara y sencilla, de cual es la organización de este establecimiento, con lo que demostrará que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, es uno de los que más seguridades ofrecen; y que en él están *más que garantidos,* todos los capitales que se impongan en la Caja de Ahorros, así como sus intereses.

En efecto: estos establecimientos benéficos se fundan por lo general ó por una sociedad que aporta algún capital á la fundación, ó sin llevar capital ninguno sirviendo para los préstamos del Monte de Piedad, el de los imponentes en la Caja de Ahorros.

De suerte, que en uno y otro caso, llegado el momento de una liquidación los valores activos se igualarían con los pasivos sin que quedara remanente alguno.

No sucede lo mismo con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz; lo demuestran el balance último y todos los anteriores, pues en el caso de una liquidación, los imponentes de la Caja de Ahorros, serían todos pagados por sus capitales é intereses *y además quedaría un sobrante* que en el último balance es de **459.778'61** pesetas; esta diferencia ó exceso de garantía resulta de que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz tiene un capital propio (hoy acrecido por beneficios líquidos) que donaron los albaceas de la testamentaría del Sr. Montañez, á quien debe Cádiz la posesión de uno de los establecimientos que más beneficios ha producido á las clases pobres.

Es claro que si todos los imponentes de la Caja de Ahorros fueran en un momento dado á recojer sus capitales, esto no sería posible; porque la mayor parte de ellos están dados en préstamos sobre alhajas ó ropas con arreglo á Reglamento y conforme al espíritu de la institución. En el caso supuesto no resultaría la quiebra del establecimiento, *porque es imposible* en su estado actual, sino la paralización de ciertas operaciones, que se reducirían á recoger el Monte su capital en préstamos, lo que no podía tardar más de un año; pues lo que no se desempeñase se sacaría á subasta.

Con el capital de préstamos é intereses se pagaría á los imponentes y quedaría un sobrante que sería cuando menos el fondo de fundación del Monte.

No hay, pues, motivo ninguno fundado de alarma. Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están sobradamente garantidos, pues los préstamos y valores superan en más de 400.000 pesetas á las obligaciones.

Y téngase en cuenta que en el balance se ponen los valores de los objetos empeñados por sus capitales, siendo en verdad, mucho mayores; como lo demuestra, entre otras cosas, el que se hayan devuelto á los dueños de las prendas por restos de subasta, ó sean excesos de valores de las prendas vendidas respecto á los préstamos dados y sus intereses mas de 35.000 pesetas.

No concluirá estas manifestaciones el Consejo sin rogar á todos los que tengan la menor duda, el que pasen á las oficinas del establecimiento para que inspeccionen y averigüen cuanto deseen respecto á la verdadera situación en que se encuentra, la que afortunadamente es, á no dudarlo, satisfactoria, sólida y próspera como se verá más detalladamente en la Memoria que muy en breve se ha de publicar.

Cádiz 29 de Julio de 1896.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

El Presidente, MARIANO MURILLO. *El Secretario.* RICARDO ORODEA.

BALANCE DE SITUACIÓN

EN 30 DE JUNIO DE 1896.

Activo:	Pesetas.
Mobiliario: saldo á su cargo	5.724'82
Sucursal del Banco de España: depósito del 4 por ciento exterior: saldo á su cargo	39.492'80
Casa Monte de Piedad: saldo su cargo	116.685'38
Sucursal del Banco de España: cuenta dep. 4 por ciento amortizable: saldo á su cargo	158.992'00
Sucursal del Banco de España: cuenta corriente: saldo á su cargo	165.000'00
D. Juan Juliá Fernández: cuenta corriente: saldo á su cargo	103'23
Préstamos sobre alhajas: por 19.413 lotes existentes en almacén	1.088.291'75
Préstamos sobre ropas: por 11.541 lotes existentes en almacén	144.891'00
Préstamos sobre alhajas: Sección Central: por 2.426 lotes existentes en almacén	18.603'50
Préstamos sobre ropas: Sección Central: por 2.426 lotes existentes en almacén	34.167'00
Préstamos sobre alhajas: Sucursal 2: por 4.519 lotes exist en almacén.	40.234'59
Préstamos sobre ropas: Sucursal n.º 2 por 9.632 lotes exist. en almacén	61.376'50
Tasador Sucursal 2: Saldo á su cargo	575'50
Préstamos sobre alhajas: Sucursal 1 por 3.239 lotes exist. en almacén.	28.272'65
Préstamos sobre ropas: Sucursal n.º 1 por 5.750 lotes exist. en almacén.	469.070'75
Tasador Sección Central: Saldo á su cargo	92'50
Tasador Sucursal 1: saldo á su cargo.	972'50
Caja: saldo á su cargo.	20.234'41
Igual.	1.969.695'85

Nota: capital líquido sobre el presente balance	415.984'10
Si se agregan los intereses probables por cobrar yá devengados hasta hoy, á razón de 3 por ciento, término medio, sobre Ptas. 1.461.817'65 importe de los lotes existentes en los almacenes, tendremos un aumento de.	43.854'51
Que forman un total de Ptas.	459.788'61

Pasivo:	Pesetas.
Fundación de dotes: saldo á su favor	4.014'00
Restos de subastas: Sucursal núm. 1: saldo á su favor	1.974'51
Imponentes: saldo á su favor	1.530.814'04
Restos de subastas: saldo á su favor.	13.965'81
Restes de subastas: Sucursal núm. 2: saldo á su favor	1.687'88
Restos de Sección Central: saldo á su favor	220.16
Retenciones judiciales: saldo su favor	1.099'20
Capital líquido hoy	415.934'10
Igual	1.969.695'84

Cádiz 30 de Junio de 1896.

El Subdirector,
MÁNUEL PÁSTRÁNA.

Puerto Real

El programa de festejos veraniegos que ofrece el Ayuntamiento de esta villa para obsequiar á la colonia forastera, no carece de alicientes según hemos podido comprobar.

—

Los baños del Sr. Pérez Cuadrado han sido reformados notablemente y dámosle á su propietario la enhorabuena por el buen resultado que obtiene.

Tanto el de la viuda de Manzanares como el del Sr. Millán, continúan siendo favorecidos por los forasteros, y algunas noches se celebran animadas reuniones en dichos establecimientos balnearios.

—

Entre otros festejos acordados por el Ayuntamiento, figuran regatas, tiro de pichón, fuegos de artificio, cucañas, carreras de cintas, novilladas, y gallumbos.

También se repartirán limosnas de pan.

—

El Casino Antiguo dará para mediados de mes, dos *matinees* que seguramente resultarán agradabilísimas.

—

Es probable que á fines de Agosto tenga efecto en el Teatro Principal un concierto vocal é instrumental.

—

Entre otras familias que aquí pasan temporada, recordamos las de la Marquesa de Monte Sion, Fernández de la Cámara, Diosdado, Lavín, Valdeavellano, Bonet, Pinto, Toro, Infantes, Pina, Gallegos, Nieto, Lizáur, Isasi, Ivisson, Pastor, González Soto, Le Roy, Cuadrado, Lama, Llanos y otras.

—

El próximo domingo comenzarán los festejos.

—

Son esperadas muchas familias para el próximo mes.

EL CRONISTA.

NOTAS DEL DIA

Está levantando su casa de Madrid para remitir á Sevilla los muebles que en ella tenia, el distinguido *sportman* D. Félix Urcola, que contraerá matrimonio con la bella señorita Manuela Ternero y Vázquez en el próximo otoño.

—

En los dias 2, 3 y 4 de Agosto se celebrarán las fiestas de Huelva. Según nos dicen de aquella ciudad, habrá iluminaciones en el paseo del muelle y en la bonita fuente que construye el comercio de aquella población y se darán bailes en el Hotel Colón y Círculo Mercantil.

—

A Chípiona han llegado las siguientes familias:

Del Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, teniente general; Dr. D. Juan de la Rosa, D. José de Labastida, exdiputado á Cortes; D. José de la Matta, D. Ricardo de Arellano, D. Carlos Serra y D. Luis Alonso, de Sevilla; la Sra. Vda. de Quijada, con su bella hija Luisita.

De Jerez, la Sra. Condesa Viuda de Montegil, Sra. Condesa de Segovia con su linda sobrina Elisa de Arcos, y las de los Sres. Ramírez de Cartagena, León Apalategui, Reyes Mateos y otras varias.

Se esperan además y tienen tomadas casas los Sres. Bocanegra, Fernández de Quintas y otros muchos.

—

Ha fallecido en Nápoles el 27 del actual, la Duquesa de San Felice de Casalmagiore, viuda del duque de Pignatelli y de Monteleone, descendiente de Hernán Cortés.

—

Anteayer falleció en Madrid la duquesa de Sanlúcar la Mayor, que desde hacía yá algún tiempo, se encontraba delícada de salud.

La finada tenía la banda de dama noble de María Luisa.

De su matrimonio con el ya finado D. Guillermo O'Shea; tuvo dos hijos: doña María y D. José, conde de Aznarcollar, fallecido há poco más de un año, y esposo de D.ª Dolores Primo do Rivera y Arias de Quiroga, hija del marqnés de Estella.

La duquesa era hermana de la duquesa de Baena y tía de los Terranova y de Sessa, marqueses de Villamanrique, Corbera. Velada, Castromonte, conde de Cabra y D. Luis R. de Arana.

—

Ha llegado de Vejer el Sr. Marqués de Tamaron.

—

Ayer salió para Sevilla D. José de la Viesca y Pikman.

—

Son esperados en Cádiz procedentes de Sevilla, los Sres. de Cívico (D. Luis).

—

Ha fallecido en Madrid la señora doña Guillermina Gálvez Fattio, persona muy conocida en ésta donde residió en unión de sus señores tíos y primas, contando numerosas relaciones de amistad.

Enviamos á la familia doliente la espresión de nuestro más profundo pesar y especialmente á las primas de la finada, con las que vivía las Srtas. D.ª Sofía y D.ª Mariana Gálvez y Fattio.

—

Se encuentran en Sevilla Don Pedro J. Paul y D. Ernesto Marenco.

—

El Sr. Arzobispo de Sevilla predicará el día de la Natividad de la Vírgen en la iglesia de la Consolación, de Utrera.

—

La señora del conocido diplomático, ministro que fue de España en Tánger, Sr. Diosdado y su hija, han llegado á Caux (Suiza) donde permanecerán todo el verano.

—

Se encuentra enferma de cuidado, según dice *El Español* de Sevilla, nuestra muy estimada amiga D.ª Mercedes Rodríguez, dueña do lo fonda de Inglaterra, de aquella población.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—

El 8 del próximo Agosto se efectuará un baile en el artístico patio del Casino Gaditano.

—

El 5 de dicho mes tendrá lugar en el teatro del Parque el concierto á beneficio de la Real Academia de Santa Cecilia.

—

En los salones altos del Centro mercantil é industrial, se celebrará el sábado

próximo el banquete con que sus amigos del cuerpo consular obsequian al cónsul de Austria en esta población Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, por su reciente nombramiento de delegado de la Compañía Trasatlántica.

—

Son esperados en ésta los señores de Lafitte, que pasarán aquí la temporada de verano.

—

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Jacobo Díaz Escribano, á quienes deseamos un pronto alivio.

—

Agradecemos al Sr. Gautier y Arriaza, Cronista de la Provincia, el ejemplar que se ha servido enviarnos de la nueva obra que acaba de publicar, con noticias y sucesos referentes á las Córtes generales y extraordinarias en la Isla de León el año 1810.

Antecedentes curiosos é importantísimos, figuran en la obra citada, que acreditan una vez más la erudición de su autor el Sr. Gautier, que dedica el fruto de su trabajo al Excmo. Ayuntamiento de la vecina ciudad de San Fernando.

GACETILLAS

Compatriota laureada.—En el concurso de piano celebrado en el Conservatorio de Música de París, ha obtenido el primer premio la señorita Mercedes Rigalt, una de las más hermosas mujeres de la colonia española.

Las opositoras francesas eran 27. La pieza ejecutada *El Carnaval*, de Schumann.

Lo celebramos.—Se ha establecido en Algeciras donde prestará los servicios de su profesión, nuestro amigo y correligionario D. Antonio Cabañas y de la Flor, practicante de Medicina y Cirujía.

Fiscal municipal.—Ha presentado renuncia del cargo habiéndole sido admitida, el fiscal municipal del juzgado del Puerto de Santa María, D. Cárlos del Cuvillo y Sancho.

Intento de suicidio.—El jefe de la estación de la Aguada comunicó ayer al Gobernador que el tren correo de las 12 tuvo que parar cinco minutos en el kilómetro 155 para evitar que fuera arrollada una señora que intentó arrojarse á la vía, siendo detenida por la pareja de civiles que escoltaba el tren y conducida á disposición del juzgado.

Incendio.—La guardia civil de Alcalá de los Gazules participa al gobernador que reconociendo el día 24 del actual aquel término por la parte del cortijo del Saltillo, observaron que se había declarado un incendio en el sitio denominado *Pozo Hundido* del término de Medina Sidonia propiedad de D. Mariano Lozano, el cual se propagó rápidamente á otros terrenos contiguos consiguiendo localizarlo á las pocas horas de trabajo con el auxilio de los trabajadores de las fincas inmediatas.

Se quemaron 89 aranzadas de monte y 12 carretadas de paja, calculándose las pérdidas en 230 pesetas.

Fueron detenidos dos sujetos que momentos antes de declararse el incendio se encontraban en el lugar del siniestro creyéndose que al arrojar una colilla se produjo el fuego.

Gracia especial.—La Dirección general de Instrucción pública, ha dispuesto de R. O. que se conceda por gracia especial la expedición del título administrativo con el sueldo de 1850 pesetas, que había solicitado D.ª Rafaela Roja Ferrer, maestra auxiliar agregada á la Normal de Cádiz, pero sin que pueda servirle dicho título para desempeñar escuelas superiores, ni pueda disfrutar dicho sueldo mientras no transcurran los dos años que exige la ley en el desempeño del cargo que ejerce en la citada escuela.

Supuestos criminales.—La guardia civil de Rota, ha detenido en aquella población, á los vecinos de la misma Gabriel Pérez García, Miguel y Bernardo Moreno Serrano y Pastora Jiménez, por sospecha de que puedan ser los asesinos de Bernardo Moreno (a) *Torreblanca*, de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros lectores.

Senador.—En el próximo correo de Cuba, embarcará en nuestro puerto el senador por la provincia de Matanzas, don Pedro Amezaga y Lambarria.

Presupuesto.—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Medina, para el actual ejercicio.

Mina.—D.ª Luisa Pajarero, vecina de Villamartín, ha solicitado que el Sr. Ingeniero del ramo de este distrito, proceda á hacer la demarcación de una mina que ha denunciado en terreno de su propiedad y en el término de dicho pueblo.

La Verónica.—El nuevo propietario que ha adquirido recientemente este antiguo y acreditado establecimiento, se propone introducir en él notables mejoras que habrán de agradar seguramente á la numerosa parroquia con que cuenta dicho establecimiento.

Al frente del mismo, continuará el popular Javier el *Morito*, y el local se ampliará tomando el piso alto que será decorado convenientemente, llevándose á cabo otras reformas que le colocarán á la altura de los mejores en su clase.

Tren militar.—El tren militar anunciado, llegó á esta á la una de la madrugada de ayer conduciendo 565 individuos procedente del Depósito de Ultramar de Madrid.

La fuerza viene mandada por el capitán del Regimiento del Rey D. Manuel Rubio, con cuatro señores oficiales, tres sargentos y nueve cabos.

Durante el viaje no ha ocurrido ningún incidente digno de mención.

Como de costumbre en estos trasportes han quedado rezagados en las estaciones del tránsito algunos individuos, que llegaron en el tren mixto y correo de ayer.

Citación.—Se cita al arrendatario de la almadraba de Torre Gorda para que comparezca en el término de ocho días en la Ayudantía de Marina del Puerto de Santa María, para asunto que le interesa.

E. P. D.—En la mañana de ayer se verificó el sepelio del agente de vigilancia Manuel Gómez que fué atacado de unas fatigas el domingo último encontrándose en el baño.

Al acto asistieron todos sus compañeros presidiendo el duelo los jefes é inspectores del referido cuerpo.

¿Quiénes viven más?—Los curas Cuarenta y dos por ciento llegan á setenta años, y el término medio de la vida de los sacerdotes es de sesenta y cinco años.

Los médicos, por el contrario, son los que viven menos. El término medio de su vida es de cincuenta y seis años, y no se cuentan más que 24 por 100 que lleguen á setenta años.

Después de los curas, los labradores son los que viven más. También son austeros, y su sobriedad contribuye á conservar sus fuerzas y su energía.

Siguen, bajando la escala, los comerciantes, los industriales, los empleados, los militares, los abogados, los artistas, los profesores, y por último, los escritores.

El vino, el alcohol, la botica y el abuso acortan la vida.

El agua, el ejercicio y la castidad, la alargan.

Programa.—El que ha de ejecutar la música de Alava hoy jueves en la Plaza de Mina:

1.º Paso doble, *Pepito*.—Príncipe.
2.º Tanda de valses, *Orillas del Turia*.—Arbós.
3.º Sinfonía de *Campanone*.—Mazza.
4.º La primera velada, *Bolero de concierto*.—Escober.
5.º Mazurka de salón, *Magdalena*.—Calvits.
6.º Paso doble, *Jerez Seco*.—Moltó.

Notas municipales.—La alcaldía oficia al presidente de la Exposición libre de Pintura, haciéndole saber el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento concediendo á dicha exposición una subvención de 1.500 pesetas.

—También se le comunica al presidente del comité de carreras de caballos, concediendo 1.000 pesetas para las que se han de efectuar en el hipódromo de Puntales los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto.

—El día 28 se recaudaron por arbitrios extraordinarios 390'53 pesetas.

Ocurrencias locales.—Ayer mañana riñeron dos individuos en la calle Manuel Henríquez, infiriéndole José Candón Pérez, que fué el agresor á Salvador González, una herida de dos centímetros en la región dorsal, interesándole los músculos de la masa común.

El herido fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, pasando después á su domicilio.

Ambos contendientes son trabajadores del muelle, habiendo cuestionado por agravios antiguos entre ellos.

El agresor fué detenido por el guardia municipal Rafael Cordones, quien lo condujo á la prevención civil.

—También fué reducido á prisión una mujer que en la madrugada de ayer insultó á la autoridad.

—En la mañana del mismo día fué capturado Emilio Aguirre, autor de las heridas inferidas al jóven que fué curado anteanoche en la Casa de Socorro.

—Ayer fueron detenidos en el depósito municipal, tres individuos por embriaguez y escándalo.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sección 1.ª—San Fernando.
Procesado: Bernabé Rendón Hidalgo, por lesiones.
Abogado: Sr. Aspier.
Procurador: Sr. Ayala.
Sección 2.ª—Puerto de Santa María.
Procesado: Pedro Avila Sánchez, por disparos.
Abogados: Sr. Portela.
Procurador: Sr. Martínez.
Sección 3.ª—San Roque.
Procesado: Nicolás Reina González, por estafa,
Abogado: Sr. Alonso,
Procurado: Sr. Lugar.

Trenes extraordinarios.—La compañía de ferrocarriles andaluces, establecerá durante los días 2, 9, 15 y 16 del próximo Agosto, un tren extraordinario entre ésta y Jerez, saliendo de Cádiz á las once y quince minutos de la noche.

Se gestiona de dicha compañía expida billetes á precios reducidos desde Sevilla, pudiendo aprovecharse estos para los trenes ordinarios.

Estos billetes servirán durante los festejos veraniegos.

Edicto.—La Alcalde publica el siguiente edicto:

«Desde el día 2 al 15 de Agosto próximo y con motivo de la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, queda terminantemente prohibido el paso de carruajes por la calle José R. de Santa Cruz, plaza de Méndez Núñez y calle Asdrúbal y la del Sacramento, desde la de San Rafael al Paseo de las Delicias.

Los Agentes de mi Autoridad cuidarán del más exacto cumplimiento de lo que se previene, dándome cuenta de los infractores para imponerles el oportuno correctivo.

Cádiz 30 de Julio de 1896.—Benito Arroyo y Gil.»

Dinero.—Ayer por la mañana fué embarcado un millón de duros que se remite á Cuba, en el vapor *Antonio López*.

Desde el Banco hasta el muelle, fueron conducidos los caudales por fuerza de la guardia civil.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 29, 2 tarde.

Ilustre enferma.

Telegrafían de París, que se encuentra gravísima de una pleuresía la Duquesa de Sexto.

De la guerra.

La columna Sandoval batió al enemigo. Linares, también atacó á una partida numerosa causándole 15 bajas, entre ellas un titulado capitán.

—

Madrid 29, 9'50 noche

Congreso.

Gamazo ha rectificado hoy en el Congreso, censurando más duramente que ayer la obra económica de Reverter, haciendo resaltar la contradicción que se nota entre los procedimientos económicos del partido conservador y sus teorías. Defiende al Ministro.

Este ha declarado á nombre del Gobierno, su propósito de que se discutan los proyectos especiales como necesarios para completar la obra económica del Gabinete.

Aprobóse el impuesto sobre la navegación. Beranger ha conferenciado con Cánovas para que el proyecto pase al Senado.

—

Madrid 29, 9,60 noche.

Preso

Ha ingresado en la cárcel por el delito de injurias á un ministro, el sujeto que insultó á Cánovas.

—

Madrid 29 10 noche.

Vapores

La Compañía Trasatlántica ha fletado dos vapores más, para conducir tropas á Cuba.

—

Madrid 29, 11 noche.

Declaraciones agradables

El general Ahumada ha escrito á una persona importante de Zaragoza, manifestándole que no regresará de Cuba mientras no lo verifique Weyler, que lo verificará tan luego se concluya la guerra, que según el citado general, concluirá antes de la próxima temporada de lluvias.

BOLSA DE MADRID

29 Julio 1896.

Interior	63'25
Idem (serie E.)	63'25
Idem títulos pequeños	66'80
Idem fin de mes	63'10
Idem próximo	63'05
Exterior	75'40
Idem títulos pequeños	79'00
Amortizable	76'50
Obligaciones del Tesoro	101'00
Cubas del 86	86'10
Cubas del 90	71'85
Río Tinto (en París)	559'00
Banco de España	373'00
Tabacalera	193'50
Banco Hipotecario 5 por 100	00'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'05
París, vista	19'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 30.—Santos Abdón, Senén y Rufino, mrs.
Día 31.—San Ignacio de Loyola. fr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Mañana en la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 9 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 18 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 27 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 36 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 4 y pónese á las 7 y 8 t.
Luna sale á las 9 y 52 n. pónese á las 10 y 28 m.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—En los primeros días de Agosto para Gotemburgo, Copenhague y Stocolmo.—D. César Loventhal.

BRAVO.—El 7, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 2 de Agosto, para Glasgow directamente.—D. J. del Cuvillo.

CIFUENTES.—El 30, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—R. de Sobrino y comp.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

CIERVANA.—El viernes 31 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GUIDO.—El 3 de Agosto, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPERIDES.—El 3 de Agosto, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

LISBON.—El 30 de Julio, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Daniel Mac-Pherson.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El 30, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

MIGUEL SÁENZ.—El 9 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

OBERON.—El 1.º agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

STARLEY HALL—Sobre el 30, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

SCOTTISH PRINCE.—El 10 de Agosto, para Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans.—D. D. Mac-Pherson.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 30	
8 00 de la mañana.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
5 00 de la idem.	6 00 de la idem.
DIA 31	
8 00 de lamañana.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	4 00 de la idem.
5 00 de la idem.	6 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 29 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavia D. José Albendea. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía. Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Alava 3.ª y 4.ª Pavía. Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 39'30 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.959 kilos.—Lanares, 1 con 22 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 291.
Existencia de presos en el Depósito Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 29 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1½ de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1½ de la tarde á 7 y 1½ de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recogen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las del Estafeta á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.
Habas, de 40 á 45, id.
Cebada, de 28 á 30, id.
Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

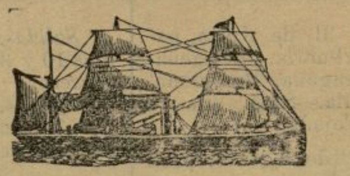
Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, de 30 á 34, id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

ALMACENES
DE HIERROS Y ACEROS
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa. Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA
GRAN FÁBRICA DE CALZADOS
Feduchy núm. 1.

LIBRERÍA
DE
J. ROMERO
MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ
Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
CIFUENTES
su capitán D. Faustino Vigil. Saldrá el Jueves 30 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Para Glasgow directamente.—El vapor inglés.
CITY OF MALAGA
capitán Llack. Saldrá de este puerto el lunes 3 de Agosto.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Escocia y para Quebec y Montreal en combinación con la linea Donaldson.
Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor
BRAVO
saldrá el viernes 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres.—El vapor
MIGUEL SÁENZ
saldrá el domingo 9 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
CIERVANA
su capitán D. J. García, saldrá el viernes 31 de Julio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
MELITÓN GONZÁLEZ
su capitán D. José R. Canal.
Saldrá el jueves 30 de Julio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
STARLEY HALL
capitán Parrot, saldrá de este puerto sobre el 30 de Julio.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión
DE
FUENTE Y MORENO
7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,
ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES
PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

EL VERDADERO
AGRAZ CLARIFICADO
Se expende y lleva á domicilio.
ROSARIO, NÚM. 12.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,
DIRECTAMENTE
Para HABANA, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha
GUIDO
capitán D. J. Lachiondo. saldrá el día 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canarias).—El vapor español
HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tajada.—Calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.
CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,* 5.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 180.

Cádiz: Viernes 31 Julio 1896

EL DIPUTADO SEÑOR VIESCA

La Dinastía, en su artículo de entrada de ayer, titulado «Juicios aventurados», después de asegurar que es inexacta la noticia publicada por *La Correspondencia de España*, en la que se decía que un senador y un diputado que representan esta provincia iban á hacer renuncia de sus cargos, y de agregar que lo es asimismo la noticia que circuló en Cádiz de un telegrama del diputado Sr. Terry, que llama supuesto y fantástico *La Dinastía*, en el cual expresaba el distinguido jefe de la Armada, que primero era militar, luego gaditano y en último término político, la emprende con la actitud del señor Viesca en el asunto de los arbitrios, y dice lo siguiente:

«Como se vé, el círculo de las invenciones que dan lugar á que se supongan hechos que no han existido nunca, es inmenso y sería preciso estar constantemente con aclaraciones de ideas y de conceptos, lo que no hemos querido hacer, porque con ellas parecería que tratábamos de disculpar á quien no necesita disculpas, ó cuando menos, que queríamos darle importancia á lo que carece por completo de ella, ó tal vez que intentábamos realzar ante el público, investigando las opiniones, los pensamientos y los juicios, de quien mereciendo todo nuestro afecto y nuestro respeto, ha sido y es siempre el amigo leal, el compañero cariñoso y el consecuente político que tiene que estar para nosotros muy lejos de sospechas ofensivas que no necesitan explicaciones ni disculpas.

Con la Comisión que fué á Madrid, el Sr. Viesca tuvo las deferencias propias que se guardan á los amigos particulares; á los compañeros de Círculo, sin que ese trato natural y lógico entre personas bien educadas pudiera en absoluto relacionarse con el pensamiento y la opinión política.

Manifestaron los comisionados su deseo de ser presentados al Ministro de la Gobernación por los tres diputados que representan á Cádiz, y el Sr. Viesca accedió á ello, entendiendo que se trataba de un acto que de manera alguna quería significar otra cosa sino la atención á los ruegos de varios amigos particulares que protestaban de no llevar intención política alguna, reduciéndose tan solo á hacer la presentación sin apoyar en nada, como no podía ser menos, las primeras manifestaciones que aquellos hicieron al ministro.

Verificada la presentación, el Sr. Viesca no tuvo con los comisionados otras relaciones que las de la amistad particular que con ellos les liga, y las subsiguientes visitas de aquellos á los Ministerios, como por último la entrevista que tuvieron con el Sr. Cánovas, fueron actos de los señores de la comisión, independientes por completo y sin relación alguna con nuestro amigo el Sr. D. Rafael de la Viesca.

Claro se está que todas estas explicaciones huelgan por completo, puesto que conocida perfectamente en Cádiz es la consecuencia política del Sr. Viesca, pero nadie puede ignorar en absoluto, que la política unas veces, el amor propio otras y el apasionamiento casi siempre, se bastan y se sobran para desfigurar todas las acciones á gusto del que las comenta ó según el cristal con que se las mira.

Es lo único que acerca de este tan comentado particular hemos de decir por ahora, ya que tantos y tan extraviados juicios han venido haciéndose sin justificada causa ni racional motivo.»

Cuanto llevamos copiado se encuentra en contradicción palmaria con las declaraciones hechas en el Manifiesto publicado por los respetables señores que formaron la Comisión que estuvo en Madrid para gestionar la supresión de los arbitrios y con el telegrama del Sr. Vierca dirigido á los comerciantes é industriales, que á el, como á sus demás compañeros de diputación á Córtes por esta localidad, le fué enviado con fecha 8 del corriente, cuyo telegrama de contestación del Sr. Viesca publicóse en la hoja del *Diario de Cádiz* del jueves 9 del corriente Julio y el cual reproducimos á continuación:

«*Telegrama del Sr. Viesca.*—Este señor diputado, en contestación al despacho que distinguidos vecinos de Cádiz expidieron á nuestros representantes en Córtes, participándoles el viaje de la Comisión á Madrid, ha dirigido el siguiente telegrama al primero de los firmantes, D. Manuel Freire:

«Acabo recibir telegrama que anoche me dirigieron V. y demás señores, siendo este primer encargo que recibo gestionar asunto me interesan y que parecía tener encomendado otras personas. Debiendo decirles que personado gobernación supe que por real orden 6 fueron aprobados arbitrios en los términos que manifesté comisionados á quienes he tenido gusto saludar, expresándoles como ahora reitero á V. que estoy dispuesto responder dentro mis fuerzas en unión de mis compañeros verdadero interés Cádiz.—*R. Viesca.*»

Al escribir *La Dinastía* el artículo que comentamos, siendo, como es, el órgano de dicho señor, es evidente que se ha redactado con su consentimiento y quizás por órdenes recibidas del mismo.

Como la contradicción entre lo escrito en el expresado artículo, acerca de la actitud del Sr. Viesca con los comisionados que fueron á Madrid y el telegrama de dicho señor que hemos copiado, y lo referido por la Comisión en su Manifiesto, es evidente y palmaria ¿podremos saber cuál ha sido y es la verdadera actitud del Sr. Viesca en esta cuestión?

Ignoramos lo que hará la Comisión en vista de lo que ocurre.

Esperemos, pues, á que tome la resolución que juzgue más conveniente; pero entre tanto, nosotros creemos que no cometeremos error alguno si decimos que estamos sospechando desde el principio que el Sr. Viesca, siguiendo los impulsos de su desdichado carácter, ha intentado quedar bien con todos é inclinarse, según los casos, del lado de aquellos que él juzga le conviene más, mirando siempre y por encima de todo, por cuanto pudiera afectarle personalmente en su carrera política. De aquí estas estupendas contradicciones y sus constantes vacilaciones en este asunto.

Nosotros así lo sospechábamos, porque le conocemos de antiguo, como político: no ha sido, por tanto, sorpresa alguna para nosotros lo ocurrido.

Cada día nos convencemos más y más de que la fuerza y el prestigio se alcanzan solo con la constante defensa de la verdad, sin habilidades ni distingos.

DEL EXTRANJERO

Eugenio Spuller.—El Conde Nigra y el Marqués de Visconti-Venosta.—En el Palasio de Buckimgham.—Carlos de Dinamarca y la Princesa Maud de Inglaterra.—Hungría.—Aniversarios gloriosos.—El Sultán de Turquía y el Consejo eclesiástico armenio.

Aunque alejado, desde hace algunos años, del teatro de la política palpitante no puede negarse que Spuller ha dejado, al desaparecer del mundo de los vivos, un inmenso vacío en el personal del Gobierno republicano. Veníale la indiscutible autoridad de que gozaba, tanto de sus servicios personales, como del recuerdo de Gambetta, de quien había sido el más íntimo de los confidentes políticos. Fué condiscípulo suyo, y en los claustros universitarios estrecharon una tal amistad, que la muerte fué la sola poderosa á romper. A la sombra de su amigo del alma fuéle dado escalar la cumbre de las más altas posiciones políticas, bien que mostrándose digno de los favores de la fortuna, por su irreprochable conducta y su lealtad á toda prueba hacia el protector de toda su vida.

Subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, Ministro de Instrucción Pública y encargado, más adelante, de dirigir las relaciones diplomáticas de su patria, Spuller demostró poseer verdaderas cualidades de hombre de gobierno, inspiradas por un espíritu de altísima moderación, que lo hizo simpático á sus más implacables adversarios. El, primero que otro alguno, atrevióse á hablar del *nuevo espíritu* que debía animar á los defensores de la República, espíritu de tolerancia que se imponía para dar arraigo á las nuevas instituciones, tras del período de luchas necesarias para fundarlas sobre las ruinas de los viejos poderes.

Declaración tan osada valióle ataques furibundos por parte de sus mismos correligionarios, ataques á los que opuso la fortaleza de una incontrastable constancia; pero que acaso no fueron ajenos á su decisión de retirarse á la vida privada.

Sin profesar, ni mucho menos, las ideas defendidas por Spuller, justo es rendir tributo de admiración á uno de los pocos hombres prudentes y moderados, verdaderamente conservadores, de que hará mención la historia de la tercera República francesa.

***

El Conde Nigra permanecerá una breve temporada en Roma, llamado al efecto por el Marqués Visconti-Venosta. Sabido es que Nigra, en su cualidad de decano de la diplomacia italiana, viene á ser, en algún modo, el más autorizado representante de la política exterior de su patria. Con Visconti-Venosta ha mantenido siempre cordialísimas relaciones, habiendo sostenido con él durante estos últimos años una activa correspondencia acerca de cuantos asuntos graves han surgido en la política internacional europea á partir del año 1876.

El anuncio de la próxima entrevista entre los dos ilustres hombres de Estado, constituye el más rotundo mentís á las noticias, echadas á volar por algunos periódicos italianos, referentes á divergencias que suponían surgidas entre ambos diplomáticos insignes.

***

Asuntos de mayor importancia nos han impedido dar cuenta á nuestros lectores de la celebración del matrimonio del Príncipe Carlos de Dinamarca con la Princesa Maud de Gales. Tuvo lugar la ceremonia en la capilla del palacio de Buckingham, habiendo administrado á los augustos esposos el sacramento el Arzobispo anglicano de Canterbury, asistido por los Obispos de Londres y de Winchéster.

La ceremonia, á la que asistió la reina Victoria, resultó brillantísima; terminada, fueron invitados las asistentes á un magnífico *lunch*, trasladándose acto contínuo el cortejo nupcial, en coche y escoltado por los *horse guards blue* (guardias azules de á caballo), á Marlborugh-House, residencia de los Príncipes de Gales.

A las seis de la tarde del mismo día dirigiéronse los recién casados á *Appletonhall*, pintoresca residencia en el condado de Norfolk, propiedad en otro tiempo de los Condes de Faomouth, y que hoy pertenece á los Príncipes de Gales; este palacio, en que pasarán los desposados la luna de miel, viene á ser una dependencía de Sandringham, de cuya regia mansión dista un kilómetro á lo sumo.

El Príncipe Carlos, que nació en el mes de Agosto de 1872, tiene dos años y cuatro meses menos que la Princesa Maud, venida al mundo el 26 de Noviembre de 1869. Es teniente de navío de la Marina de guerra danesa, y gusta, con pasión, de las largas excursiones marítimas; ahora mismo acaba de regresar de un crucero de muchos meses de duración á lo largo de las costas occidentales.

En cuanto á la Princesa Maud, aseguran los periódicos ingleses que monta á caballo, caza, pesca, patina, rema, es frenética por la bicicleta; y á dar crédito á un periódico francés, tampoco desdeña un cigarrito, si se presenta ocasión para ello.

Y si, lector, dijeres ser comento...
como *Le Temps* lo cuenta te lo cuento.

***

A la gran fiesta nacional de Munkaes, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, han sucedido otras, conmemorativas todas ellas de acontecimientos gloriosos en la historia de los húngaros. En las asperísimas gargantas de Berecske háse inaugurado una columna conmemorativa de la entrada, hace mil años, en al territorio del ejército madgyar. Otro monumento consagrado al recuerdo del mismo acontecimiento histórico ha sido erigido sobre la cima de Beskic, altísima colina situada en las fronteras de la Gallitzia.

El Ministro de Justicia, Erdelyi, pronunció patrióticas arengas, adecuadas á las solemnidades que se celebraban, y que fueron recibidas con delirante entusiasmo por la numerosa muchedumbre que celebraba las fiestas. Distinguiéronse, por su fervor patriótico, los sacerdotes ruthenos; bien es verdad que los ruthenos de la alta Hungría son los que parecen más dócilmente acomodarse á los procedimientos de la administración madgyar, entre cuantos pueblos de orígen eslavo forman hoy parte del antiguo reino de San Estéban.

***

A los miembros del Consejo eclesiástico armenio de Constantinopla ha sido comunicado por el Ministro de Policía, Nazim-Pachá, un decreto imperial declarándolos responsables de cuantos desórdenes ha venido siendo teatro la Armenia. Tal medida parece haber sido adoptada con el objeto de obligar al Patriarca á que intervenga activamente cerca de los armenios, haciendo uso de su natural influencia en pró del restablecimiento de la pública tranquilidad.

No es inútil recordar, á tal propósito, que el Patriarca, Mons. Izmirlian, había decidido, no hace mucho tiempo, presentar la dimisión de su cargo; propósito que no llevó á cabo movido por los ruegos de Maximof, primer Secretario de la Embajada rusa.

CARTAS MADRILEÑAS

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Dios aprieta, pero no ahoga. Y ya que según todas las apariencias y aun los ofrecimientos, van á estar las Córtes abiertas lo que resta del verano y *lo que caiga* del otoño, el termómetro se ha decidido á echar escaleras abajo y de cuarenta grados que padecimos el día del Apóstol Santiago, hemos bajado á once. Hemos salido del Senegal para entrar con chaqueta de alpaca en la Siberia.

Lo que dirán los Sres. Castellano y Tejada de Valdosera:

—¡Con esta temperaturita, no es posible que haya un cuerpo bueno!

***

Y en verdad que no lo hay; porque al abanico ha sucedido el estornudo, y á la horchata de chufas el cocimiento de flor de malva y demás ingredientes, calmantes y emolientes que la farmacopea guarda para estos casos.

Pero, en cambio, hemos conseguido que se pueda vivir dentro del Congreso... desde el punto de vista de la temperatura se entiende, ya que desde los demás puntos de vista, la vida parece imposible allí y en los demás sitios donde el Gobierno establece sus condiciones, sus planes y sus propósitos.

Los cuales son hoy, como aquel que dice: «de caballería de Marina.« Vamos —dicen los ministeriales—á la discusión de todos los proyectos, porque todos son necesarios, más que necesarios, indispensables. Estaremos aquí todo el tiempo que sea preciso y si fuera menester, se apelará á la sesión permanente para que puedan ser ley las leyes especiales y los recursos extraordinarios que el Gobierno reclama.

No hay pues, fórmula alguna de arreglo ni medio posible de encontrarla. Las minorías mantienen con firmeza inquebrantable su actitud frente á la actitud de intransigencia del Gobierno, y en estas circunstancias es imposible de todo punto prever lo que pueda ocurrir, porque es claro que la oposición liberal no ha de conformarse con esta nueva provocación y es natural que á ella oponga todos los recursos que en el reglamento pueda encontrar con el objeto de que el Gobierno no se salga con la suya, ya que el fastidio y la molestia van á ser iguales para todos.

***

¡Buena la ha armado el bando del general Weyler, de que dí cuenta anoche en mis telegramas, sobre apresamiento de expediciones filibusteras y *prima* para los que faciliten!

El primero en manifestar su extrañeza ante la noticia de aquel bando y de su publicación en la *Gaceta de la Habana*, ha sido el Gobierno y principalmente el Ministro mas autorizado para tener de ella conocimiento, por lo menos, antes de su publicación oficial.

Una buena parte de la prensa de anoche formuló censuras por ello, estimando que el bando no se publicaría; pero como el hecho es que se ha publicado, resulta que las censuras son para el General en Jefe así como los comentarios, poco favorables en conjunto, acerca del particular.

Compendiando su opinión y la opinión general sobre el asunto, escribe hoy *El Tiempo*, en un artículo titulado *El bando de las tarifas*.

«Censurar á los que en Cuba representan la causa nacional y se hallan al frente de los ejércitos de mar y tierra, nos duele mucho; pero sería inútil ocultar que si de confirmarse oficialmente las disposiciones que se atribuyen al general Weyler y su publicación en la *Gaceta* de la Habana, habría que convenir en que han sido dictadas con el propósito preconcebido de que resulten de todo punto ineficaces para todo lo que no sea disminuir prestigios que debieran mantenerse con solícito cuidado para bien de España y de la santa causa que en Cuba se defiende.»

Y esto sin contar con que maldito el favor que con ello se hace á la Marina de guerra en lo que al apresamiento de expediciones filibusteras se refiere.

RAFAEL SOLIS.

Julio 29 de 1896.

HUMORADAS

UNA INSTANCIA

No encontrándome de humor
para escribir la **HUMORADA**
voy á copiarte lector
esa instancia, que tirada
en el suelo de un freidor
me encontré esta madrugada.

Ilustre dueño y señor:
con grandísima amargura,
y con profundo estupor
escuchamos la lectura
del suelto conmovedor,
en que anuncia un imprudente
con laconismo irritante,
y claridad evidente,
que toma V. S. el portante
abandonando á su gente.

Y eso, señor, está mal,
que no hay motivos ahora
para esa marcha fatal.
¡Pues todo el mundo le adora!
(El mundo con credencial).
Si, todos con vivo anhelo
y con respeto profundo
darán por calmar su duelo,
por vuestra *mirada un mundo*,
por vuestra *sonrisa un cielo!*

¿Qué motivos puede haber
para tal resolución?
no se pueden comprender.
Respecto á la comisión
de seguro no han de ser,
porque si el pueblo cansado
protesta y levanta el grito
y hay que ceder, no hay cuidado;
sacrificando á Benito
ya queda todo arreglado.

¡No nos deje abandonados!
¡Nada de renuncia, pues!
Se lo pedimos *postrados*
de rodillas y á sus pies
¡¡CUATROCIENTOS EMPLEADOS!!

Por la copia,

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

La operación emprendida contra las partidas de Calixto García, por el general Linares desde Songo y Sandoval hasta Guantánamo, marchando ambas sobre Ramón de Yaguas, ha tenido, como era de esperar, un resultadoo satisfactorio y brillantísimo, no obstante la resistencia tenaz que opuso el enemigo, cuyas fuerzas se hacen ascender á tres mil hombres.

Confiamos en que el territorio conquistado quedará en poder de nuestras tropas, para lo cual sería conveniente levantar algunos fuertes, guarneciéndolos y artillándolos debidamente.

Según telegramas de *El Liberal* se hallan actualmente en los alrededores de Güira de Melena gruesas partidas al mando de los cabecillas Zayas y Perpiñán, y se cree que á estas fuerzas se ha unido la partida que manda Alfredo Rego, de quien hace tiempo no se tenía noticias, así como que han desnudado á varios guajiros quitándoles las ropas.

Fusilamientos

Han sido fusilados en Matanzas cuatro prisioneros, que son: Miguel Alvarez Rodríguez y José Jiménez Robaina, blancos. y Luís Muro y Antonio Caird, mulatos.

Estadística sanitaria

De la estadística sanitaria de la isla en la primera decena de Julio resulta que existen 8.086 enfermos.

Entraron 5.677; salieron de los hospitales 4.986 y fallecieron 307, quedando 8.460.

Del vómito había 792, entraron 911, salieron 474, murieron 247 y quedan 982.

De disentería hay 1.145 enfermos.

De paludismo, 287.

De tifoidea, 320.

De estas últimas enfermedades murieron 14.

DELITOS DE IMPRENTA

La responsabilidad subsidiaria

Por la Fiscalia del Tribunal Supremo se ha expedido una circular, dictada con ocasión de una pregunta dirigida al gobierno en el Congreso por el Sr. Silvela, respecto á la fianza exigida á un diario sevillano, en concepto de responsabilidad subsidiaria en un proceso incoado á instancia de parte. La circular es de verdadera importancia por reconocerse y confirmarse en ella la personalidad del escritor y no admitirse determinadas responsabilidades subsidiarias.

El documento de referencia dice así:

«Ha llamado la atención hasta el punto de haber motivado una pregunta en el Congreso de los diputados, que en algún juzgado ó tribunal se haya procedido contra los propietarios de periódicos en concepto de responsables civilmente en defecto de los que lo sean criminalmente de los delitos ó faltas cometidos por medio de la imprenta, y como semejante conducta no la conceptúa esta fiscalía arreglada á la ley, considera de su deber excitar el celo de V. S. para que en los casos que puedan ocurrir en los juzgados instructores y Audiencia de esa provincia utilice todos los recursos que la ley tiene establecidos, á fin de que no prosperen resoluciones que no se ajustan á derecho.

El concepto legal de la responsabilidad criminal de los que delinquen por medio de la imprenta se halla taxativamente determinado por los artículos 12 y 14 del Código penal; y si bien no es imposible que se dé el caso de que pueda exigirse responsabilidad civil al que delinca valiéndose del impreso, no cabe en modo alguno que se haga aplicación de las prescripciones de los artículos 20 y 21 del mencionado Código. Al escritor, bien sea redactor de una publicación periódica, bien acuda á la imprenta para exte-

riorizar su pensamiento sin formar parte de ninguna corporación, no se le puede equiparar á los dependientes de una empresa dedicada al ejercicio de una industria. El escritor público no se halla sujeto á reglas determinadas para el ejercicio de su misión, ni se le pueden dictar canones que sujeten su inteligencia á la voluntad del propietario de una publicación; y si así es, su responsabilidad debe ser puramente personal, dentro de los casos que marca el artículo 14 del Código, y no cabe hacerla extensiva ní criminal ni civilmente á otras entidades ó personas.

Los preceptos de los artículos 20 y 21 de la ley penal común fueron dictados para las empresas industriales cuya dependencia tiene el deber de desempeñar funciones puramente materíales ó reglamentadas por el poder público ó por el jefe de la casa ó sociedad, y aplicables serán al dueño de una imprenta, al propietario de un periódico, cuando las infracciones de la ley se cometan por los operarios ó dependientes de sus establecimientos en el desempeño de las obligaciones de su oficio, pero no cuando se verifiquen por los redactores de la publicación ó por las demás personas que la utilicen.

Por los actos que éstos realizan no cabe más que la responsabilidad en el orden penal y civil conforme la establece el ya citado artículo 14 del Código, y al dueño del establecimiento, ó propietario del periódico únicamente le afectará el secuestro de los ejemplares y el del molde ó estampa que sirva de medio para delinquir, según lo previene el art. 816 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y exige la recta aplicación del 63 del Código penal.

Espero que V. S. habrá de poner especial empeño en que la insinuada doctrina prospere en los juzgados y tribunal en que interviene, cumpliendo los deberes y ejerciendo las funciones que la ley atribuye al ministerio fiscal.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid, diez de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—*Luciano Puga.*»

DESDE LONDRES

El palacio de Buckingham.—El wedding-cake menú del banquete que se ha celebrado despues de la boda de la princesa Maud.—Carácter y aficiones de su alteza.—La educación que ha dado á sus hijos la Princesa de Gales.—El menú del almuerzo dado en Buckingham Palace.

El palacio de Buckingham, donde se ha celebrado el matrimonio de la Princesa Maud de Gales con el Príncipe Carlos de Dinamarca es de tan extraordinarias proporciones, que sólo puede compararse al llamado Palacio de Invierno de los Emperadores de Rusia. Buckingham Palace tiene, además, para los ingleses el recuerdo inapreciable de haberse consumido en él la primera taza de té, cuando el suntuoso edificio pertenecía al duque de Bnckingham.

Este gran señor, en uno de sus viajes á Oriente, hubo de probar el té, y encantado con su aroma y exquisito gusto, trajo á Londres, como preciada reliquia, unas cuantas libras, de las cuales ofreció «la primeur» á varios amigos. despues de un banquete que celebró en su morada.

—

Nada menos que 3.250 pesetas, sin contar el pedestal, ha costado el «wedding-cake», ó sea pastel de boda, que se ha servido á los invitados de familias reales. La reina Victoria tiene la costumbre de enviar trozos de «wedding-cake» que se presentan en la boda de los individuos de su familia, á todos los príncipes que residen en el extranjero y se hallan emparentados con su graciosa majestad.

—

El «wedding-caké» de la princesa Maud pesa más de cien libras y mide cuatro piés y siete pulgadas de altura. Consta de tres cuerpos y descansa sobre un artístico pedestal de plata. Estos tres cuerpos, formados cada uno por una torta ó pastel, están adornados: el de abajo, con rosas blancas, hojas de mirto y los escudos reales de Inglaterra y Dinamarca; el segundo está cubierto de flores y hecha en plata esa menuda hierba llamada en Inglaterra «maidenfern», y, por último, el tercer cuerpo está adornado de flores de azahar y escudos con el monograma de los novios, formando la cuspide un grupo de amorcillos de plata, que sostienen una cesta de flores.

El pedestal de plata sobre el cual descansa el «wedding-cake», y que consta, naturalmente, de tres cuerpos, está admirablemente cincelado y ostenta varias figuras de ángeles y leones recostados. Rodean las tortas guirnaldas de perlas y de rosas de este color y blancas.

—

La princesa Maud es la hija menor de los príncipes de Gales, y nació en Londres, en Marlbourough Housé, el 26 de Noviembre de 1869.

La princesa de Gales, que ha sido y es esposa y madre ejemplar, cuidó por sí misma de la educación de sus hijos, secundada por excelentes profesores y tres ayas, una inglesa, miss Knollys, que es aún compañera y amiga inseparable de las princesas; otra alemana, Fraülein Nodel, y otra francesa, Mlle. Vauthier.

Contrario á lo que se acostumbra en las familias aristocráticas inglesas, donde los miños están casi siempre en uno de los pisos altos de la casa con sus ayas y niñeras, la princesa de Gales almorzaba diariamente con sus hijos, haciéndolos sentar en sillas altas á propósito, mientras su edad no les permitía utilizar las usuales.

Tal intimidad de costumbres y tal cariño, han hecho que los hijos todos del príncipe de Gales adorasen á sus padres, y no hace aún muchos años, la princesa Maud declaró muy formalmente «que no se separaría de su madre, y que para que llegara á casarse, era preciso que estuviese enarmoradísima».

A esta manera de pensar responde el casamiento de la gentil princesa, que no es sino un enlace de inclinación, nacido despues de muchos años de frecuente trato y de esa vida deliciosa, íntima, de familia, que todos los veranos tiene lugar en la residencia de los reyes de Dinamarca.

La belleza de la princesa Maud recuerda mucho á la de su augusta madre, y, como ésta, reune la gracia á la distinción. En cuanto á su carácter, es vivo y alegre á tal punto, que su cariñosa abuela, la reina Victoria, solía llamarla «Tomboy», Este carácter animadísimo, que corría parejas con el del actual duque de York, y que en cambio contrastaba sobremanera con la gravedad de sus hermanas mayores y del malogrado duque de Clarence, se ha reflejado en las aficiones de la princesa, que adora todo género de «sport» y que es quizá la mejor ciclista del Reino Unido, ejercicio al cual su prometido concede también marcada predílección

Al mismo tiempo la princesa es una especialidad para dirigir su casa, tarea en la cual la princesa de Gales ha iniciado á sus hijas, haciéndolas cuidar por sí mismas de multitud de detalles y haciéndolas aprender á condimentar «puddings» y otros manjares de la reposteria inglesa, platos que más de una vez han ofrecido á su augusta abuela la reina Victoria las jóvenes princesas.

Lo mismo que su tía la Czarina viuda de Rusia y la princesa de Gales, la princesa Maud es apasionadísima por el baile y se esmera mucho en su «toilette«, de la cual cuida con gran solicitud, afición que ha hecho que su egregia madre haya consentido en que la prometida del príncipe Carlos de Dinamarca dirigiese en parte su propio «trousseau». Tiene exquisito gusto artístico y trabaja muy bien en cuero repujado, en hierro fundido y en bordados de colores.

Muy á menudo ha podido verse á la princesa Maud, por los alrededores de Sandringham, guiando un cochecillo y deteniéndose en las viviendas de los aldeanos, á los cuales distribuia por sí misma socorros y ropas. Dotada de gran talento y de finísimo «sprit», el mejor elogio que puede hacerse de ella, es decir, que jamás ha empleado uno y otro en mortificar ó burlarse de nadie, á pesar de que su elevada jerarquía prestábale, en cierto modo, anuencia para ello.

He aquí ahora para concluir, el menú del almuerzo dado en Buckingham Palace:

Cuatro sopas.
Cuatro hors d'œuvre.
Petits patés de homards.
Cuatro relevés.
Les Poulardes truffées á la Sauce Périgueux.
Le Jambon glacé garni de féves de marais.
Le selle d'agneau farci á la Royale.
Le filet de Boeuf piqué á la Napolitaine.
Doce entrées.
Les nageoires de Tortue, sauce au vin de Maderé.
Les filets de Poulets á l'écarlate aux concombre.
Les çotelettes de Mouton braisées, á la purée d'artichauts.
Les aiguillettes de canetons aux pois verts.
Les Riz de Veau piqués, glacés á la Toulouse.
Les cotelettes de Pigeons panées á l'Allemande.

Platos fríos

Gigot de Venaison.
Raost-beef mouton roti.

Legumbres

—

SEGUNDO SERVICIO

Seis Rots, Cailles, Poulets, Levrantuis.
Seis Relevés.
Poudings á la Nesselrode, Poudings de Cabinet.
Soufflés de pommes de terre.

Platos montados

Le Pavillon mauresque,
La Tente militaire.
Le Nougat aux Amendes.
La Sultane Parisienne.
Le biscuit de Savoie á la Vanille.
Le croque en bouche histoire.

Entremets

Les truffés au vin de Champagne.
Les Artichauts á la Lyonnaise.
Le Buisson de Prawns sur socle.
L'Anguille en volute au beurre de Montpellier.
La gelée de groseilles garnie de freeches.
Les tartelettes de framboises.
Les Genoises aux fruits transparents.
Les petits prois á la française.
L'Aspic de Blanes de Volaille á la Bellevue.
La Macédoine de Fruits.
La creme aux amandes pralinées.

NOTICIAS GENERALES

La feria de Valencia.

En el teatro Principal de aquella población, se ha verificado el día 28 por la noche la función de los juegos florales.

La Reina de la fiesta ha sido D.ª Gabriela de la Encina, baronesa de Benidoleig, que estaba bellísima y muy elegantemente vestida.

El poeta premiado ha sido D. Antonio Palanca y Hueso, yá conocido y apreciado en las letras valencianas.

La fiesta resultó brillantísima.

La Música de Beziers ha salido yá para Francia, habiendo tenido una cariñosa despedida.

Grandes son los preparativos que se hacen para la batalla de flores que se celebrará el último día de feria, 1.º de Agosto.

—

Exposición

El 1.º de Agosto se inaugurará la Exposión de Bellas Artes de San Sebastián.

La Reina ha sido invitada, y se cree que asistirá á la apertura.

El acto promete ser solemnísimo.

Numerosos cuadros y esculturas de nuestros principales artístas figurarán en este certamen.

—

Franceses y españoles.

Los Orfeones de Valencia y Réus han logrado los primeros premios en el concurso de música internacional de Montpellier.

Todos los músicos españoles han sido muy aclamados.

—

Proyecto de urbanización.

Entre los proyectos aprobados sin discusión en el Congreso, figura el del exministro liberal D. Alberto Aguilera, relativo á un nuevo plan de urbanización en Madrid, en virtud del cual se podrá dar trabajo á más de 8.000 obreros durante el invierno.

La nueva ley previene el derribo del ministerio de Fomento, de los cuarteles de San Gil y del Rosario, de la Cárcel de Mujeres y otros edificios, cuya desaparición es una necesidad sentida y proclamada por todos, de paso que ha de facilitar nuevas vías públicas y mayor embellecimiento á la capital de la Monarquía.

—

El Congreso químico de París.

El Congreso químico internacional de París, ha inaugurado sus tareas.

Por aclamación ha sido designado para la presidencia el sábio profesor y exministro de Negocios Extranjeros, Berthelot.

Han sido elegidos vicepresidentes Lindet, Horsindeon y Gallois.

El delegado por España, D. Vicente Laffitte, ha sido designado también para una de las vicepresidencias.

El Congreso durará diez días, y tratará de cuestiones muy importantes.

Berthelot ha dicho en un discurso brillantísimo que la Química hará una revolución en las sociadades.

—

Graves desórdenes en Suiza.

En Ausserhill han ocurrido graves desórdenes.

Habiéndo sido asesinadas cinco personas en una riña entre suizos é italianos, dos de éstos últimos fueron maltratados por la multitud, la cual, no contenta con esto, entró á saco en una casa de un súbdito italiano.

La policía intervino para restablecer el orden, y entonces el populacho cargó sobre ella, logrando poner en libertad á dos revoltosos que habían sido detenidos.

LA CUESTIÓN ROMERO CAPRILES

Entre los muchos pretextos con que pretende colocar el *Sambenito* á otras personalidades el Sr. Romero Robledo y demostrar que no tiene culpa en la situación actual de las Antillas, escogió el de poner tacha á la conducta seguida por el señor Capriles durante su estancia en el gobierno de Santiago de Cuba.

El Sr. Romero Robledo, que tantas veces probó sus relevantes dotes de orador y político de conocimientos y travesuras, ahora se encuentra en el comflicto de no poderse defender de cuanto se le imputa y de que es autor con el auxilio del partido constitucional cubano, y para rechazar alusiones y para desvirtuar los conceptos con que es juzgado, no le sirve su elocuencia, su fogosa palabra, sus ardides, maquiavélicos planes y estudiados sofismas; y, caso raro al evadirlas tiene que imputar á personalidades integérrimas, á bizarros militares que por su intachable proceder de siempre no pueden ofrecerse á la censura de la pública opinión.

A tal grado llegan en España los políticos que más figuran: mentira parece que á este caso se vean precisados los ministros para desechar las justificadas impugnaciones de los diputados en el Congreso. Pero no es extraño cuando con razones de peso cuando son cargos ineludibles los que se acumulan contra el señor Romero ya á éste, como antes digimos no pueden valerle sus celebradas *salidas de tono*, que en pocas ocasiones le han valido quedar airoso en caso de grandes compromisos,

El Sr. Romero, por ver en el bizarro marino D. Enrique Capriles un platónico reformista, trata de ofenderle y lo hace en la sesión del Congreso del día 14 del actual, y el Sr. Capriles con este motivo, inserta ayer en *El Imparcial* y en *El Liberal* una carta enérgica en contestación á lo dicho por el Sr. Romero Robledo, pidiéndole que rectifique sus alusiones, pues de lo contrario irá á Madrid á exigir la natural satisfacción que le es necesaria, pues el exministro conservador se atreve á dudar del patriotismo del citado marino.

Pero bien tranquilo puede estar el Sr. Capriles, toda vez que la opinión pública, toda España, recuerda su conducta patriótica en las Carolinas cuando el conflicto hispano-alemán, y todo el país conoce también al Sr. Romero Robledo que cuando tuvo frases laudatorias para un hombre, este hombre fué Bochs y Fustegueras.

El Sr. Capriles es un marino de brillante historia con una honrosa hoja de servicios que le escuda de cuanto pudiera decir el Sr. Romero.

Y esto le basta.

SANTIAGO CASANOVA.

30 Julio 1896.

***

He aquí la carta á que se refiere el precedente artículo.

«Sr. Director de *El Liberal*

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

En el *Diario de las Sesiones de Cortes* y en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el 14 del actual, aparece un discurso del Sr. Romero Robledo, en que dicho señor se permite ofenderme, imputándome actos, como gobernador civil de Santiago de Cuba, que yo no he realizado, imputación de que no tuve noticias hasta la noche del 19, al repasar los discursos pronunciados en ambas Cámaras, con motivo de haber leído que el señor general Calleja me había defendido en el Senado, en la sesión del 17, favor que le agradezco, y cuya lectura me hizo comprender que se me había atacado; á la mañana siguiente, día 20, por ser limitada la estación telegráfica de Puerto Real, donde resido, dirigí al Sr. Romero Robledo el telegrama que á la letra dice así:

«En la sesión del Congreso de 14 del actual aseguró usted que cuando el gobernador general de la isla de Cuba se dirigió á mí como gobernador civil de Santiago, anunciándome que se preparaba movimiento separatista, lo ponía yo en conocimiento de Yero, quien, como delegado de mi autoridad, se encargaba de averiguar si tendría ó no tendría lugar el movimiento». Y como faltó usted á la verdad, y al hacerlo me infirió una ofensa á sabiendas, exijo de usted, en justa reparación, que rectifique en el Congreso en la primera sesión que se celebre. Espero su contestación.»

El día 22 recibí de dicho señor un telegrama concebido en estos términos:

«Usted está equivocado.»

Se presta á tantas interpretaciones, Sr. Director, tan lacónica respuesta, que me abstuve de darle ninguna, por temor á equivocarme, concretándome á dirigir al Sr. Romero Robledo, en la misma fecha y por la misma vía, la siguiente pregunta:

«¿Ha rectificado usted?»

Y como pasó el día 25 sin que dicho señor hubiese rectificado, y aun sin dignarse darme contestación, vine á Madrid para conseguirlo.

Ahora bien; la circunstancia de haberse ausentado el mismo día el señor Romero, y el deseo natural de no continuar por más tiempo bajo el peso de su falsa acusación, me obligan á valerme de la prensa, para protestar públicamente, como lo hago, de tan incalificable proceder, reservándome todas las acciones que me correspondan como iujustamente agraviado, haciendo constar al mismo tiempo, en vindicación de mi conducta en este asunto, como gobernador civil de Santiago de Cuba, que tan pronto supe que el Sr. Yero había salido de la capital, y lo supe en el mismo día, con objeto de recorrer varios pueblos de la provincia, ordené á los alcaldes de los respectivos pueblos que se le vigilara de cerca; que el cumplimiento de dicha orden dió lugar á lamentaciones de los periódicos *El Liberal*, de Manzanillo, y *El Triunfo*, de Santiago de Cuba; que el Sr. Yero fué uno de los 27 comprometidos que en la mañana del 24 de Febrero del 95, día en que estalló la actual insurrección, embarcaron para Santo Domingo, embarco que obedeció á la estrecha vigilancia de que venían siendo objeto todos ellos, y al temor consiguiente á ser detenidos, vivos ó muertos, tan pronto se tuviera noticia de haberse iniciado movimiento insurreccional en algún punto de la isla, cuya orden había yo dado á los agentes de vigilancia, y procurado que llegara á conocimiento de los interesados, á fin de suplir por este medio la escasez de recursos de que disponía para impedir el movimiento separatista; hechos todos que constan oficialmente, por haberlos puesto en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador gegeneral de la isla, que aprobó mis disposiciones, y que al demostrar cuán lejos me hallaba de haber depositado mi confianza en el Sr. Yero, prueban la falsedad de las aseveraciones del Sr. Romero Robledo.

Ruego á usted, Sr. Director, que tenga la bondad de publicar esta carta en el periódico de su digna dirección. Me complazco en aprovechar esta ocasión, para tener el gusto de ofrecerme de usted afectísimo y atento S. S. Q. S. M. B.,

ENRIQUE CAPRILES

Madrid 28 de Julio de 1896.

EL MONTE DE PIEDAD

Ayer tarde se ha repartido una hoja extraordinaria de *La Dinastía*, en la cual se publica nuevamente la Memoria y Balance de situación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, que nosotros publicamos en nuestro número de ayer.

A continuación insertamos el siguiente suelto que referente á dicho asunto escribe nuestro colega en la expresada hoja extraordinaria.

Dice así:

«RUMOR ABSURDO

Las alarmas infundadas suelen á veces producir efectos terribles, porque el mal intencionado que las forja por el placer de causar daño, no siempre suele dar con personas de reconocida cultura y suficiencia capaz de medir el pró y el contra de las cosas y apreciar el grado de verosimilitud que en ellas puede encontrarse.

Si en un teatro lleno de gente se lanza la voz de ¡fuego! el atropello de los primeros momentos suele producir una catástrofe mayor que la que pudiera causar el incendio; así pues la reflexión y la calma son de las primeras condiciones que se exigen en todos los momentos de la vida.

Por ahí circuló el rumor de que el importante establecimiento Monte de Piedad y Caja de Ahorros se encontraba en situación difícil, y algunos, sin pensar en absoluto que tales rumores y alarmas quedaban desmentidas con la respetabilidad de la casa, con lo ventajoso de sus operaciones y con la confianza del público, dieron como cierto lo que era una falsedad evidente y que no podía justificarla otra cosa, sino el deseo de causar males por un fútil y censurable placer.

Claro se está que la Junta directiva del establecimiento no podía bajo ningún concepto hacerse eco de especies tan absurdas rebatiéndolas con los argumentos que la sana razón y la sana lógica presentaban desde luego, pero ha contestado, y de manera cumplida, al disparatado rumor con el documento y balance que publícamos en otro lugar, el único que tiene validez en las cuestiones comerciales y que demuestra el estado floreciente de una institución que tantos y tan grandes bienes reporta, matando la usura, cobrando los más módicos intereses por las cantidades que presta y dando espíritu de economía á las clases obreras que con entera seguridad pueden allí depositar con ventaja y positivos beneficios sus ahorros.

Nada más peligroso que el rumor anónimo: por fortuna, demostrado evidentemente lo absurdo de los recelos y lo floreciente del establecimiento, solo nos resta lamentar que esto ocurra precisamente con un centro que tantos bienes reporta y que tanto á Cádiz favorece.»

NOTAS DEL DIA

Veraneantes regios.

La Reina de Italia saldrá uno de estos días de su castillo de Monza para trasladarse á su residencia favorita de Gresosney, en el Piamonte.

La Reina de Grecia y la Príncesa María, prometida del Gran Duque Jorge Micaelovitch, son esperadas en San Petersburgo.

El matrimonio se verificará á principios de Septiembre.

También han llegado á esta última capital los duques de Sajonia Coburgo y su hija la Princesa Beatriz.

—

Según el «Daily Selegraph.» el domingo partió de Windsor, con dirección á Ovosne, donde permanecerá hasta fines de Agosto, S. M. la Reina de la Gran Bretaña, acompañada de la Princesa Victoria de Schesving Hostein y de los duques de York.

—

El duque de Aumale que ha llegado á Sonvigny, donde se encuentra actualmente la condesa de París.

—

De una correspondencia de Zarauz extractamos los siguientes párrafos:

Muy cerca del Grand Hotel posee el duque de la Unión de Cuba un precioso teatrito de madera, que será por las noches el centro donde acuda la buena sociedad cortesana.

Parte de los *actores* que figuran en la lista de la aristocrática *compañía* que ha de actuar en dicho colíseo durante la temporada de verano, se dedican con actividad á ensayar varias obras dramáticas de las que han obtenido mayor éxito en Madrid.

—

Entre la colonia madrileña que aquí veranea, recuerdo á las familias de los Duques de la Unión de Cuba, Granada, Lécera é Hijar; Marqueses de Navamorcuende, Castell Fuerte, Narros y Villadarias; Condes de Aguilar de Inestrillas y de Vía Manuel, Condesas de Fuenclara de Cheles y viuda de Villapadierna; Vizcondes de Roda y de Val de Erro; señoras de Abella, Gómez Acebo, viuda de Surrea y viuda de Modet, el Embajador de Italia, el diputado á Córtes Sr. Gurrea y señores de Isla y de Barroeta.

—

Ha llegado el hijo segundo de la Marquesa viuda del Riscal.

Se espera en breve á los Marqueses de Hoyos, que ocuparán este verano la casa de los Condes de Aguila Fuente, los cuales no piensan venir este año.

La hermosa *Villa Munda*, propiedad de los Marqueses de Linares, continúa aún cerrada, con gran sentimiento de la sociedad aristocrática, que sabe apreciar la amabilidad de sus opulentos dueños.

—

Ha salido de Madrid para Biárritz nuestro amigo y correligionario D. Gustavo Ruiz.

—

Se encuentran en Gijón la señora del Gobernador del Banco Español en la isla de Cuba, D. Francisco Godínez y sus hijos.

—

Se encuentra en Madrid y pronto saldrá para Andalucía el Conde Micheloff, que viene haciendo un viaje á caballo por Francia y España, acompañado por una bellísima señora de su familia, que es también infatigable caballista.

—

Ha llegado á ésta á pasar la temporada de verano la bella Srta. María Gómez Eizaguirre, que para en casa de sus hermanos los Sres. de Puente (D. Arturo).

—

Artistas de Madrid, Sevilla, Málaga y otras capitales han anunciado el envío de numerosos cuadros para la Exposición de pinturas que se inaugurará en ésta á mediados de Agosto.

—

Ha regresado de Madrid D. Florestáu Aguilar.

—

Procedente de Londres ha llegado á Biárritz el diputado á Córtes, jefe del partido liberal de Sevilla, nuestro distinguido y particular amigo D. Gaspar Atienza.

—

Por noticias recibidas de Villamartín, hemos sabido con disgusto que hace tres días se encuentra enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama, nuestro muy querido amigo y correligionario, D. José Romero y Romero.

Celebraremos que tenga un pronto restablecimiento.

—

Ha regresado de Rota el canónigo de esta S. I. C., D. José León y Domínguez.

—

De Sevilla regresó ayer D. José de la Viesca y Pikman.

—

En el express de ayer salieron para Madrid. el Sr. D. Lorenzo Martín y el exgobernador de Granada D. José Velasco.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México* llegó el martes 28 á Habana.

El *Santiago* salió el miércoles 39 de Adem para Suez.

El *I. de Panay* salió el miércoles 29 de Aden para Colombo.

Incendio en Arcos.—A las 11 de la mañana del día 28 del corriente, se declaró un violento incendio en los pajares del cortijo denominado *La Torre*, del término de Arcos de la Frontera, propiedad de D. Fernando García.

El siniestro empezó en los pajares del citado cortijo, adquiriendo grandes pro-

porciones desde los primeros momentos, sin que fueran bastantes á dominarlo los esfuerzos hechos por el dueño de la finca y los trabajadores que se encontraban en la era, que en unión de guardia civil acudieron á extinguirlo.

El fuerte viento que reinaba, hizo que se quemaran totalmente cinco de los citados pajares, quedando reducidas á cenizas 80.000 arrobas de paja, valoradas en 40.000 pesetas.

El incendio se cree casual y afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Balance social.—La Dirección general de Agricultura Industria y Comercio, se ha dirigido con fecha 27 del actual al gobernador de esta provincia, ordenandole reclame de los Administradores sociales de la «Sociedad de Aguas Potables de Cádiz» el balance social que se le pidió en 14 de Octubre de 1895, correspondiente al ejercício de 1894, y el perteneciente á 1895, que tampoco ha enviado dicha sociedad, dejando por tanto sin cumplir lo dispuesto en la ley de 19 de Octubre de 1869.

En dicha comunicación se le dá un plazo de 15 días á dichos Administradores, para que presenten el balance conminandoles con la multa de 250 pesetas, sino lo verifican dentro de dicho término.

Presupuesto.—Han sido aprobados los adicionales de Medina y Puerto Serrano, del ejercício de 1895-96.

Servicios de lo guardia civil.—La del puesto de Setenil, denunció varias caballerías por pastar en terreno ageno, interviniendo á los que las custodiaban una escopeta y una pistola.

—La de Jimena detuvo en aquella población al vecino de la misma Juan Monteros García, al cual se le ocuparon dos vacas con sus rastras, cuyo ganado, según manifestación del detenido lo había robado la noche del 17 de Octubre del año anterior en el sitio denominado viña de Patrón, del término de los Barrios.

Minas.—Por decreto de ayer, se ha admitido la renuncia de la mina *Lola* que en el término de Conil tenía registrada D. Faustino Caro Piñar, declarándose franco y registrable aquel terreno y devolviendo á su representante D. Carlos Cuartín el depósito que para su demarcación había constituido.

—Se ha notificado oficialmente á los registradores de las minas «San Diego» y «San Nicolá» del término de Jerez, y «Nuestra Señora del Carmen» y «Esperanza» del Bosque, que soliciten la demarcación de las mismas, según previene el artículo 44 de la vigente ley de minas.

Agente.—Se encuentra en Cádiz el agente ejecutivo de la segunda zona de Arcos, D. Antonio Camacho Taboada y su bella hija Consuelo.

Junta.—Ayer á las dos y media de la tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia la junta de pósitos, asistiendo los vocales Sres. Ferrer (Don Joaquín Chorro, Aguado y secretario Sr. Lizáur.

El correo de Cuba.—A las seis de la mañana de ayer, empezaron á llegar por grupos al muelle, los soldados de la recluta voluntaria, llegados de Madrid y los que ya se encontraban en este depósito, todos escoltados por la fuerza de caballería al mando del Jefe del Depósito de Ultramar Sr. Fuentes y los oficiales del mismo.

Con bastante regularidad se procedió al embarque en el vaporcito *Trocadero* en dos balandras preparadas al efecto, siendo dirijidos los trabajos por las autoridades de marina y personal del Depósito de Ultramar.

A las siete y media desatracaron del muelle las pequeñas embarcaciones conduciendo 583 individuos entre sargentos, cabos y soldados, llegando al vapor correo y efectuándose el trasbordo sin que ocurriera ningún incidentedigno de mención.

A las 2 de la tarde zarpó con rumbo á la gran Antilla el vapor *Antonio López*, conduciendo además de la tropa, al teniente coronel de caballería D. Ramón Peral, al de igual categoría de infantería, D. José Alfos, Senador del Reino, Don Pedro Amezaga, seis sacerdotes y diez oficiales de distintas armas.

Además conduce 16 fogoneros de la Armada y el material de guerra siguiente:

221 bultos con 450 granadas; 116 id. de medicamentos; 10 cajas con 10.000 cartuchos para Remingthons y 700 hachas: y como anunciamos lleva una remesa de 20 millones de reales.

Para Puerto Rico conduce el correo, 4 cañones de á 15 centímetros con sus cureñas, 4 brancales de mano, 8 juegos de testero, 250 cajas de proyectiles y 120 cajas de pólvora.

En vista de las denuncias publicadas por la prensa madrileña sobre los abusos que se cometen en Madrid por los empresarios de reclutas para Cuba, el digno Ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, telegrafió al General Gobernador de esta plaza Sr. Fernández Rodas, quién, secundando las órdenes de su jefe, suspendió ayer el embarque de 86 individuos que se encuentran dentro de las denuncias publicadas por la prensa, contando algunos de éstos más de 60 años de edad y otros que no llegaban á 17.

Militar.—Ha sido destinado en comisión del servicio á esta capital el teniente coronel de caribineros D. José Quero.

Notas municipales.—El batallón de cazadores de Segorbe, número 12, remite las licencias absolutas de los soldados Manuel Ruiz González y Antonio Blanco González, los cuales pueden pasar á la sección de quintas á recojerlas.

—En el día 29 ingresaron por arbitrios extraordínarios 459,90.

Ocurrencias locales.—Ayer fueron curados dos individuos en el Hospital de San Juan de Dios, uno de una herida en la cabeza de una caida que dió en la calle de Prim, y otro de una mordedura de un perro. El animal fué encerrado en San Dimas, quedando en observación.

—También fué curado en el referido Hospital, Francisco Morera de una herida contusa en la región parietal izquierda, cuya herida se la produjo con un barril á bordo del vapor francés *Constantin*, surto en esta bahía, en ocasión que se encontraba trabajando en su oficio de estivador.

Juez.—Ayer estuvo en Cádiz el juez de Instrucción de Grazalema, D. Francisco Ruiz de Rebolledo, regresando por la tarde á San Fernando, de cuya población saldrá hoy para encargarse de nuevo del juzgado de su cargo.

Edicto.—Por la Alcalaía de esta ciudad se ha dictado con fecha de ayer, el siguient:

«A fin de procurar la extinción de los perros que no tengan dueño conocido, y de evitar los peligros de la libre circulación de los demás, se han dictado por esta Alcaldía las siguientes disposiciones.

1.º Queda prohibida con arreglo á las Ordenanzas, la circulación de perros sin bozal por la vía pública, con apercibimiento de que los que resultan ser dueños de aquéllos, incurrirán en la multa de 25 pesetas.

2.ª Desde la publicación del presente y sin perjuicio de otras medidas que se juzguen mas eficaces, serán depositados en el local destinado al efecto en la calle de San Dimas, todos los perros que no lleven el bozal prevenido por la orden que antecede.

3.ª Dentro del preciso término de 24 horas podrán ser recogidos por sus dueños, prévio el pago de la multa yá fijada, que se hará efectiva en el papel correpondiente.

4.ª Pasado dicho plazo se dará muerte á todos los perros que no hayan sido reclamados.

Lo que se publica para conocimiento general, recomendando al vecindario que en interés de la seguridad personal de todos contribuya al más exacto cumplimiento de lo ordenado.»

Noticias de marina.—Juan Joaquín Rodríguez se presentará en ésta Capitanía de puerto para enterarle de un asunto que le interesa.

—La Comandancia de Marina de esta provincia, publica un edicto, anunciando una vacante ds cabo de mar de segunda clase en el puerto de Gando provincia de Las Palmas (Gran Canarias.)

Súplica.—Muchos aficionados al arte de Montes y *Pepe-Hillo.* nos snplican llamemos la atención del Sr. Alcalde, para que ordene sean regadas los días de corridas las inmediaciones de la plaza de toros, y el trozo de arrecife comprendido entre la calle Sagasta y dicho circo taurino, pues así se ha efectuado otros años y no vemos las causas por que no se verifican el actual, cuanto mayor es el número de corridas que se celebran, y por lo tanto, son mayores las molestias que sufre el público con las nubes de polvo que levantan los carruajes.

LA VELADA DE LOS ANGELES

LA DIANA

El próximo domingo, primer día de la Velada de los Angeles se inauguraran los festejos con una Diana por las bandas militares y la del Hospicio.

—

La banda de músíca con la de tambores y cornetas y sección de gastadores del regimiento de Pavía saldrán á las seis de la mañana del inmediato Domingo 2, de la Casa Capitular, con dirección al Parque Genovés, llevando el siguiente itinerario:

Isabel II, Aduana, Cuatro Torres, Alameda de Apodaca por el frente del Gobierno Militar, paseo de las Delicias al Parque Genovés.

—

La del regimiento de Alava, recorrerrá las sigientes calles.

Isabel II, Duque de la Victora, San Francisco, Columela, Aranda, Duque de Tetuán, Constitución Veedor; Núñez, Asdrúbal al Parque Genovés.

—

La banda de música del Hospicio Provincial seguirá esta carrera:

Isabel II, Alonso el Sabio, Plaza de la Catedral, Prim, Topete, Libertad, derecha por delante del parque de Salud, Libertad izquierda, Cardoso, Reinoso, Cerería, Rosa, San Rafael, Sacramento, izquierda al Parque Genovés.

FUEGOS ATIFICIALES

Programa de los que se exhibirán de la noche del 2 de Agosto.

1.º Disparos de cohetes de gran calibre: iluminación por bengalas de avisos y señales y primera vista de fuegos artificiales compuesta por ráfagas de chispas radiantes titulada «El girasol mágico» (aparato transformatorio.)

2.º Varias elevaciones de cohetes con estrellado de colores rojo, verde azul, amarillo y blanco y segunda vista titulada «Círculos movibles» (aparatos nuevos.)

3.º Disparos de bombas imperiales, iluminación por bengalas intermedios de color brillante blanco eléctrico, disparos de cohetes reales y presentación de la tercera vista titulada «La esfera encantada», que se transformará en una fuente con grandes chorros de fuego nevado.

4.º Elevación de cohetes luceros de varias clases y de fuerte arranque con grandes detonaciones y 4.ª vista llamada «Las canastillas aéreas.»

5.º Disparos de morteros de gran cantidad de cohetes voladores, bombas de carretillas, bengalas y quintas vistas de fuegos con la pieza titulada «La copa misteriosa» (adorno de iluminación giratorio con gran cantidad de bombitas de colores.)

6.º Elevación de cohete de doble arranque, con adornos de carretillas, bengalas intermedias y sexta vista de fuegos nombrada «Las aspas de varios giros.»

7.º Disparos de cohetes cometas, torbellinos, apagados, bombas de luces, bengalas y séptima vista de fuegos titulada «Las pirámides giratorias», (aparato nuevo en esta capital).

8.º Elevación de cohetes con descargas idem reales de gran regocijo, bengalas rojas y octava vista de fuegos titulada «Los anillos enlazados», (en los colores rojo y verde.)

9.º Disparos de cohetes reales, bombas, bengalas, etc... y, «Grandes erupciones volcánicas» (que arrojarán al espacio toda clase de fuegos aéreos en gran cantidad y que saliendo de varios focos y ráfagas luminosas imitarán la lava hirviente.

10.º Ultimo número formado por una inscripción en letras de gran tamaño que dirán «Velada de Nuestra Señora de los Angeles, 1896.» «Gran palma real aérea» y letrero que lo formará la sílaba «Fín.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 30, 1 tarde.

Desórdenes en Zurich

El populacho ha saqueado numerosos establecimientos, pertenecientes á súbditos italianos, los cuales tuvieron que escapar para librarse de las iras de la muchedumbre.

—

París 30, 2 tarde.

Descenso de valores

En la bolsa de París han sufrido baja los valores español, italiano y turco, especialmente este último; atribuyéndose la baja á las desconfianzas y recelos que inspira la cuestión de Oriente.

Madrid 30, 2 tarde.

De la guerra.

La columna de Martí tuvo un encuentro con los insurrectos al conducir un convoy, del cual pretendieron apoderarse.

Fueron rechazados con grandes pérdidas.

Se asegura que un importante cabecilla ha muerto.

Continúan las presentaciones.

—

La actitud de Cánovas

El jefe del Gobierno ha declarado que hará cuestión de gabinete, la aprobación de los proyectos pendientes.

—

Más de la guerra

En Santa Cruz del Norte fueron atacados los fortines por numerosas partidas.

Estas fueron rechazadas.

—

Numerosos grupos de insurrectos intentaron rebasar la trocha de Mariel y nuestras tropas hicieron nutrido fuego contra los mambises, que tuvieron que retirarse con grandes bajas.

—

Madrid 30, 9'45 noche.

Congreso

En el Congreso ha continuado esta arde la discusión del presupuesto de Hacienda terminando con la rectificación del Sr. Navarro Reverter.

Después volvieron á rectificar el Ministro y el Sr. Gamazo continuando la discusión de la totalidad del presupuesto.

—

Madrid 30, 9'50 noche.

El alcalde de Chiclana

A primera hora de la sesión del Congreso hablaron los diputados por Cádiz Sres. Viesca y Auñón, censurando la conducta del alcalde de Chiclana.

—

Madrid 30, 10 noche.

Debut

El Sr. Genovés y Rozo ha apoyado hoy en el Congreso una proposición pidiendo que se construya un tranvía eléctrico entre Cádiz y San Fernando.

—

Madrid 30, 10'15 noche.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Huerta bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

—

Madrid 30, 10'20 noche.

Armas para los insurrectos

La policía de la Habana ha descubierto en el mercado de Tacón, en el centro de la ciudad, un depósito de carabinas y cartuchos destinados á los insurrectos.

Hay varias personas detenidas instruyéndose sumario por las autoridades militares.

El general Weyler ha manifestado que será inexorable con los autores de este hecho.

Conspiración.

En Isla de Pinos se ha descubierto una conspiración tramada por los deportados que trataron de asesinar al comandante militar coronel Berriz, á quien condujeron engañado á una casa donde pudo defefenderse y gritar para que le auxiliaraan.

Oyéronle y acudió fuerza que detavo á los sediciosos. Coméntase mucho este suceso.

—

Madrid 30, 10,30 noche.

Banquete diplomático

El Embajador de los Estados Unidos residente en San Sebastián ha invitado hoy á almorzar á todos los Embajadores que veranean en la capital vascongada.

Asistieron también al almuerzo los señores Castelar y Duque de Tetuán.

—

Madrid 30, 10'35 noche.

Recepción.

Hoy se ha celebrado en el palacio de Miramar en San Sebastián, la primera recepcción oficial ante SS. MM. asistiendo todo el elemento oficial, las autoridades y la aristocracia.

BOLSA DE MADRID

30 Julio 1896.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	66'40
Idem fin de mes	63'30
Idem próximo	63'25
Exterior	00'00
Idem títulos pequeños	77'20
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'15
Cubas del 90	71'90
Río Tinto (en París)	563'00
Banco de España	372'50
Tabacalera	193'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	19'55

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 31.—San Ignacio de Loyola. fr.

Dia 1.º—San Pedro ad-Víncula.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 45 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 55 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 4 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 14 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 5 y pónese á las 7 y 7 t.
Luna sale á las 10 y 17 n. pónese á las 11 y 26 m.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—En los primeros días de Agosto para Gotemburgo, Copenhague y Stocolmo.—D. César Lovental.

BRAVO—El 7, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 2 de Agosto, para Glasgow directamente.—D. J. del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

CIERVANA.—El viernes 31 de Julio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GUIDO.—El 3 de Agosto, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 de Agosto, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

MANILA.—El 1.º de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MANUEL ESPALIÚ.—El 4, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MACARENA.—El 1.º de Agosto, para Trangsund.—Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

MIGUEL SÁENZ.—El 9 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

OBERON.—El 1.º agosto, para Havre, Abo, Hango, Helsingfors, Wiborg, y San Petersburgo directo y sin trasbordo—D. René Arquis.

SCOTTISH PRINCE.—El 10 de Agosto, para Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans.—D. D. Mac-Pherson.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 31	
8 00 de lamañana.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	4 00 de la idem.
5 00 de la idem.	6 00 de la idem.
DIA 1.º	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 30 de Julio de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 141 asilados y sirvientes, 39'59 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.734 kilos.—Lanares, 3 con 34 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 290.

Existencia de presos en el Depósito Municipal, 17.

Cadáveres sepultados, 11.

Cádiz 30 de Julio de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Semillas.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Agosto, á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tajada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

capitán D. J. Lachiondo. saldrá el día 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

Para Glasgow directamente.—El vapor inglés,

CITY OF MALAGA

capitán Llack. Saldrá de este puerto el lunes 3 de Agosto.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Escocia y para Quebec y Montreal en combinación con la linea Donaldson.
Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

BRAVO

saldrá el viernes 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres.
—El vapor

MIGUEL SÁENZ

saldrá el domingo 9 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 31 de Julio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,
ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

EL VERDADERO

AGRAZ CLARIFICADO

Se expende y lleva á domicilio.

ROSARIO, NÚM. 12.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo. *Ptas.* 12.000.000
Primas y reservas. . » 43.598,510
Total . » 55.598,510

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

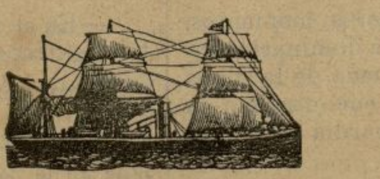
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS
Feduchy núm. 1.

LIBRERÍA
DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 181.

Cádiz: Sábado 1.° Agosto 1896

PREOCUPACIONES INFUNDADAS

Existe una creencia muy vulgarizada y extendida, de que la política es un desbarajuste social, una especie de mercantilismo que bajo la apariencia de sistema de gobierno sirve solo de campo á los ambiciosos que buscan honores, encumbramiento y lucro.

Tal creencia, en extremo arraigada en la mayor parte de las clases sociales, ha hecho que de la política huyan ciertos y determinados elementos, que dentro de ella prestarían excelentes servicios á la patria si se penetraran bien de lo que la política es y representa.

Según la define el Diccionario de la Lengua, la política es el arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas y conservar el orden y buenas costumbres: es decir, que la política, tomada en su verdadera acepción, constituye una necesidad en todo país civilizado y es un organismo preciso del que no se puede prescindir, sin que tenga nada de la perversidad que se le atribuye.

La política, lo mismo que la religión y que otras instituciones del orden social, está basada en sanos principios y tiende á fines tan moralizadores como son los de dar leyes y establecer reglas por las que se rijan las naciones con objeto de garantizar el derecho de los ciudadanos. No debe decirse que una religión es mala porque sean malos los sacerdotes que la ejercen, ni que es mala la política porque los políticos claudiquen y sean personas de costumbres poco recomendables.

Las preocupaciones que ciertas masas tienen arraigadas producen resultados contraproducentes, porque ni la política puede desaparecer, ni por alejarse de ella ha de resultar más provechosa.

Precisamente lo que se necesita dentro del campo político son hombres honrados y dignos, que no vayan guiados por el interés y el medro personal, y que sólo estén dispuestos á sacrificarse por servir á la patria á la manera que la sirve el soldado defendiéndola con las armas en la mano.

No es posible, pues, que se den cuenta del daño que causan los que sostienen la caprichosa teoría del alejamiento y los que se retraen de tomar participación en los asuntos públicos, dejándolos á merced de las personas de mala fé que se aprovechan de ese horror y de ese indiferentismo, para hacerse dueños del campo é imperar sin cortapisas ni restricciones de ninguna clase.

Si aplicáramos semejante conducta á otros ejercicios, profesiones y carreras, veríamos casos tan peregrinos como el de que nadie quisiera ser letrado, porque hay jueces que prevarican; ni médico, porque hay muchos que diagnostican equivocadamente y matan al enfermo en vez de curarlo; ni marino, porque hay algunos de esta profesión que tienen la desgracia de perder los barcos que gobiernan.

Quien así crea está en crasísimo error, porque sería donoso el sentar como principio que la ley es mala porque prevariquen jueces y que la ciencia médica es inútil porque haya médicos torpes.

No deben, no, los hombres de sentido recto y de reconocido criterio renegar de la política de la manera que muchos reniegan. Si lo hacen por temores pueriles ó por preocupaciones que carecen de sólido fundamento, deben rechazarlas por completo y convencerse de lo perjudicial de su actitud, al dejar que los que tienen falta de facultades y sobra de ambiciones se apoderen de los medios de gobernar y de hacer leyes, para que los actos gubernamentales resulten ineficaces y desastrosos y las leyes no muy bien relacionadas con la equidad y la justicia.

Lo que sí debe hacerse dentro de la política, es enaltecerla y purgarla de todos los vicios que sus hombres le han ido acumulando, escogiendo para ello el mejor camino y los programas que ofrezcan mayores garantías y estén basados en principios de verdadera moralidad.

LA COMISIÓN GADITANA

Con gusto insertamos el adjunto comunicado, en el cual los comisionados que gestionan intereses de esta ciudad, aclaran ciertos conceptos que aparecieron en un colega local, respecto á la gestión de dichos comisionados.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. nuestro: Con esta fecha enviamos al director de *La Dinastía* el adjunto comunicado, que le rogamos se sirva insertar en su ilustrado periódico, dándole por ello gracias, sus affmos. s. s.

Q. B. S. M.,

E. MAC-PHERSON. J. L. LACAVE.

J. A. DE ARÁMBURU É INDA.

J. A. GÓMEZ. F. DE A. VILLAVERDE.

***

Sr. Director del periódico *La Dinastía*.

Muy Sr. nuestro: En el número de esa publicación correspondiente al jueves 30 del actual y con el título de «Juicios Aventurados» se inserta un editorial, en que, aparte otros extremos, que no nos afectan, parecen querer desmentirse algunas de las afirmaciones contenidas en la alocución dirigida al vecindario en 22 del citado mes, dándole cuenta de nuestras gestiones en Madrid para suprimir los arbitrios extraordinarios y extirpar ciertos vicios que manchan la Administracion local.

Ni la imparcialidad de Vd. puede negarse á una leal rectificación, ni la seriedad de nuestros actos y de nuestras firmas, permiten contradiciones más ó menos francas, pero de equívoca interpretación en cuanto á nosotros y á los demás comisionados, que, ausentes de la ciudad, no suscriben esta carta; pero con cuyo incondicional beneplácito contamos para ello y para cuanto sea necesario en la misión que nos hemos impuesto, y de la que no nos apartarán manejos de ninguna clase.

Dijimos en aquel documento, que el primer cuidado de la Comisión en Madrid, había sido el de invitar á los representantes en Córtes del distrito *para que cooperaran* á nuestra labor, y añadimos después que D. Rafael de la Viesca, *de completo acuerdo con nuestros deseos y aspiraciones, les prestó su concurso;* así como los Sres. Terry y Auñón, si bien no con tanta asiduidad como éstos, por su cargo de Secretario de las Córtes. Al leer ahora en el periódico de que es propietario dicho señor (en otro cualquiera, no nos tomaríamos el trabajo de una refutación) que solo tuvo el Sr. Viesca con los comisionados, las relaciones y deferencias de un amigo particular, accediendo por cortesía á presentar aquellos al Ministro, sin apoyar en nada sus pretensiones, entendemos que ese artículo se ha hecho sin su anuencia, por alguien poco enterado de los sucesos ocurridos, pues creemos que ofenderíamos á aquel señor si supusiéramos que había inspirado inexactitudes tan extraordinarias.

Los comisionados, dadas sus buenas relaciones, no necesitaban que el Sr. Viesca por cortesía, les hubiera presentado al señor Ministro de la Gobernación, se dirigieron á los diputados reunidos con ellos en una sección del Congreso, invitándoles de un modo oficial, preciso, como tales diputados, no como amigos particulares, á combatir los arbitrios y los demás abusos que allí se expusieron, citando nombres propios y hechos con toda claridad y aún con toda crudeza.

Entonces fué, como la alocución afirma, cuando el Sr. Terry manifestó que él era gaditano y marino, antes que político; y entonces, cuando los Sres. Auñón y Viesca asintieron á todo lo dicho por los comisionados y ofrecieron, no *deferencias* del amigo, sino *cooperación* decidida al pensamiento de la comisión, prestándose aquella del modo que la citada hoja suelta consigna. En el mismo acto se redactó y envió á Cádiz un telegrama en el que consta la adhesión de los tres diputados y que estos también suscribieron. Después, el Sr. Viesca, dirigió otro despacho en el mismo sentido á un industrial de este vecindario muy su amigo.

Los que suscribimos, no solo tenemos á disposición de quien quiera examinarlo el original del primero de dichos telegramas, sino varias cartas de Madrid acusando recibo de la alocución, en las cuales se cumplimenta á los comisionados por lo verídico de su relato. Entre esas cartas hay una del Sr. Viesca que no pone el más mínimo tilde á dicha veracidad.

Ha querido acaso, hacérsele un servicio con el artículo *Juicios Aventurados* y solo se conseguirá evidenciarlo, si alguien supone que él lo inspirara por sincerarse ante quien esté irritado de su conformidad en Madrid con la comisión gaditana. Merece, pues, la pena, no solo por darnos satisfacción, sino por honor á la seriedad y á la firmeza de convicciones del señor Viesca, que se formule la rectificación indicada.

De Vd. affmo. y s. s.

Q. B. S. M.

E. MAC-PHERSON. J. L. LACAVE.

JUAN ARÁMBURU É INDA

JUAN A. GÓMEZ. FRANCISCO VILLAVERDE.

DEL EXTRANJERO

La insurrección de los matabeles.—Nuevos planes del General inglés.—El coronel Laing.—En las Indias neerlandesas.—Los socialistas ingleses y las autoridades de Amberes.—Noticias del Cabo.—La escuadra francesa del Norte en el Canal de la Mancha.—El Emperador de Austria en Bucharest.—Católicos y jóvenes tcheques en el Ayuntamiento de Praga.

En el país de los matabeles continúan con actividad las operaciones militares; mas el General Carrington parece haber abandonado su primitivo proyecto de apoderarse, por asalto, de las formidables posiciones ocupadas en los montes Matoppo por los insurgentes.

Las enormes pérdidas experimentadas por las columnas inglesas en los dos choques sangrientos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y la aparición de nuevas partidas insurrectas á retaguardia del ejército inglés, constituyen motivo sobrado para que el General Carrington, atento por una parte á economizar la sangre del soldado, y cuidadoso por otra de conservarse en comunicación constante con su base de operaciones, haya modificado su primitivo plan, retirando sus tropas, harto castigadas en los brevísimos días que ha durado la campaña.

Consiste el nuevo plan de Carrington en ocupar las posiciones estratégicas, fortificándolas convenientemente, de modo que á los matabeles, encerrados en un círculo infranqueable, no quede otro recurso que el de rendirse á discreción.

La sección de Infantería montada del regimiento West-Reding, fuerte de 100 hombres, se ha reunido ya con el General Carrington.

Igualmente ha conseguido efectuar su reunión con el grueso del ejército inglés la columna del Coronel Laing, después de una marcha atrevidísima á través de los montes Matoppo, combatiendo sin cesar con gruesas partidas insurrectas, apostadas en los desfiladeros del camino. A la fecha de las últimas noticias, el Coronel Laing había salido con dirección á Belingoné, escoltando un numeroso convoy de prisioneros.

***

No arde menos vivo el fuego de la insurrección en las Indias neerlandesas. Una columna constituida por tres batallones, practicó no hace muchos días un reconocimiento en dirección á Senelop, sin haber encontrado al enemigo durante su marcha; pero apenas iniciado el movimiento de retroceso, una verdadera nube de insurgentes, armados con fusiles Ceaumont, cayó sobre ella. Resistieron los holandeses vigorosamente el ataque; mas hubieron de retirarse al cabo, dejando algunos muertos sobre el campo y llevando consigo gran número de heridos.

En el Ministerio de las Colonias de La Haya se han recibido telegramas que fijan las pérdidas de los holandeses en dos muertos y 50 heridos. Más en número son los unos y los otros, según noticias particulares.

Otro combate sangriento ha tenido lugar en Lambada, habiendo logrado los holandeses apoderarse del jefe insurrecto Nja-Makam, que fué en el acto fusilado, Su esposa, sus hijos y 58 de sus partidarios han sido hechos igualmente prisioneros.

***

El Diputado obrero Havelok Wilson, fundador y Secretario general del gran Sindicato de los marinos ingleses, ha anunciado, en un concurridísimo «meeting» celebrado en Cardiff, su propósito de interpelar al Gobierno, en la Cámara de los Comunes, acerca de la detención, á su juicio arbitraria, del director de la «Gaceta de los Marinos«, Lesdic Johnson, llevada á cabo por las autoridades de Amberes.

Lesdic Johnson y el Diputado socialista Keir Hardie, fueron expulsados hace tiempo de Amberes, á cuya ciudad se habían trasladado con ánimo de promover una huelga.

Tenaz en sus propósitos el primero, presentóse de nuevo en Amberes no hace muchos días, reanudando, apenas llegado, sus trabajos de propaganda, motivo suficiente para que las autoridades de dicha ciudad hayan procedido á su arresto, en previsión de mayores males.

***

Noticias del Cabo de Buena Esperanza, aseguran que el día 3 de Septiembre próximo habrá de verificarse la apertura del Congreso encargado de establecer la unión aduanera, entre los diversos Estados del Africa meridional.

Ni el Transvaal ni el estado de Natal han contestado aún á la invitación que les ha sido dirigida.

En Capetwu háse celebrado un «meeting» en honor de Cecilio Rhodes, habiendo tenido lugar otras reuniones semejantes en diversas localidades de la colonia.

Verdad es que estas últimas noticias son del corresponsal del «Times», debiendo, por lo tanto, ser recibidas á beneficio de inventario.

***

Anteanoche comenzaron las grandes maniobras que la escuadra francesa del Norte habrá de ejecutar en el Canal de la Mancha.

A éste efecto háse dividido la escuadra en tres divisiones.

Una de ellas, á las órdenes del Contralmirante De Courtilhe, figurará ser la escuadra enemiga, y hállase encargada de atacar á las otras dos divisiones reunidas, bajo el mando del Vicealmirante Regnault de Prémesnil.

Dicha división abandonó en las primeras horas de la mañana de anteayer el puerto de Dunkerque, saliendo al mar con rumbo desconocido, al objeto de romper toda comunicación con el resto de la escuadra, y volver sobre ella en el momento oportuno, á juicio de su Almirante.

Las fuerzas del Vicealmirante Regnault de Prémesnil mantiénense a la defensiva, habiendo ya destacado en distintas direcciones multitud de avisos y de torpederos con objeto de descubrir al enemigo.

Los seis torpederos de la defensa móvil de Rochefort, con los reservistas á su bordo y el buque escuela de pilotos, continúan, en tanto, evolucionando en las cercanías de Belle-Ile, Houat, Hoédic y Quiberón.

Anteayer abandonaron el Golfo de Morbihan, haciendo rumbo á la Vilaine.

***

En Bucharest prepáranse á recibir con fastuoso esplendor la visita del Emperador Francisco José de Austria. Este inspeccionará las grandes fortificaciones levantadas en derredor de la capital de Rumania, conforme al sistema del General belga Brialmont; asistirá en Cotroceni á una gran revista del segundo Cuerpo de ejército, y luego se trasladará al Real Sitio de Sinaia.

Acompañará en su excursión al Soberano austriaco el Conde Goluchowski, Ministro de Negocios Extranjeros, quien durante muchos años ha sido en Rumanía representante diplomático del imperio austro-húngaro.

***

En el seno del Ayuntamiento de Praga ha sido motivo para una discusión acaloradísima entre católicos y jóvenes tcheques el asunto relativo á la erección del monumento á Juan Huss y á la elección del sitio en que haya de levantarse la estátua del célebre agitador.

Tras de una escena tumultuosa, consiguieron los católicos que sea erigido el monumento en la plaza de Belem, y no en el boulevard de la Antigua Ciudad, como pretendían los jóvenes tcheques.

CARTAS MADRILEÑAS

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

En toda clase de cosas pasa aquí lo mismo. Debe de ser esta que nos persigue una pícara fatalidad, cuando no una *jettatura* por todo extremo desconsoladora, que desarregla lo arreglado y que lo pone todo patas arriba en el momento crítico.

Apenas si una noticia favorable dura dos horas; apenas si un rumor grato pasa á la categoría de impresión confirmada. ¿Será por aquello de que la fortuna dura poco en casa del pobre? No; que no es España, aunque lo pretendan muchos, tan pobre, ni digna de tanta malaventura, sino merecedora—y aquí está el porqué de todo y la causa de todos los males—de otros gobiernos y de otros directores oficiales.

Cuando ya se creían zanjadas todas las dificultades para la adquisición de los dos cruceros fabricados por la casa Ansaldo de Génova, y cuando ya estaba todo el mundo conforme en pagar por aquéllos dos barcos cerca de cincuenta millones de pesetas, resulta ahora que la principal dificultad subsiste, á creer en lo que dice el corresponsal de un periódico catalán enviado expresamente á Génova para averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto, puesto que, según aquél, la República Argentina se niega á rescindir el contrato con la casa constructora para la compra del *Garibaldi*, y que la tripulación de aquél país, mandada por el señor García Domenech, espera la órden de tripularlo, acuartelada en un barco mercante

El referido corresponsal añade que aparte del crucero argentino, no hay en los astilleros otro disponible para la fecha señalada por los periódicos madrileños; que la casa Ansaldo trabaja febrilmente en la construcción de otro crucero igual que, aunque se bote al agua en Septiembre, no podrá estar listo antes de fin de año, y que el citado buque que se construye es para España, *confirmándolo la presencia en Génova de un personaje conservador procedente de los arsenales de Kiel y de Trieste*, terminando con la afirmación de que la casa Ansaldo es imposible pueda entregar á España los dos cruceros, si la República sud-americana insiste en reclamar el suyo.

Hasta aquí, lo oficial en el asunto era, que los cruceros genoveses serían para España, porque, según el Sr. Ministro de Marina, obra en su poder la renuncia que la República Argentina había enviado á la casa italiana en punto á la adquisición del *Garibaldi* y el ofrecimiento solemne de que los barcos quedaban á la disposición del Gobierno español en los astilleros genoveses.

Hoy, la cosa varía totalmente, y ya, entre lo afirmado por el General Beránger y lo comunicado á su periódico por el reporter catalán—que hoy reproducen y comentan casi todos los periódicos de la mañana—sobre la existencia ó no existencia de aquella renuncia de los argentinos, no saben muchos á qué carta quedarse ni que creer, formulando muchos su extrañeza por lo contradictorio de ambos informes.

Yo no sé qué dirá ó qué habrá dicho hasta ahora con respecto al particular el Sr. Ministro de Marina. Por natural optimismo, me inclino á creer que tal vez haya exageración en las afirmaciones del periodista catalán cuyas son las referencias apuntadas antes y llego á suponer que, efectivamente, lo oficial sea lo que el Sr. Beránger dijo anteayer, contando, por supuesto, con que la formalidad de la casa genovesa sea cosa cierta y positiva, dado que ya hoy existan motivos suficientes para suponer lo contrario.

Pero ¿cabe dudar que todas estas inseguridades, de las cuales cabe la culpa mayor al Gobierno, se traducen en mayores y más perjudiciales desconfianzas de la opinión? ¿Cabe dudar que por este camino solo se fomenta la duda de las gentes, en momentos en que hace tanta falta no aventurar juicio ni formular promesas que no cuentan, por adelantado, con la oportuna confirmación?

Por eso dije al comenzar las presentes líneas que debe de ser esta que nos persigue una pícara fatalidad, *jettatura* que todo lo pone patas arriba en el momento crítico.

Y momento crítico es el presente.

RAFAEL SOLIS.

Julio 30 de 1896.

HUMORADAS

UNA BROMA

La Dinastía, ese dechado de candor y modestia, se permite en su editorial del martes una bromita con su fundador propietario.

Sabidos son de todos, pues bajo respetables firmas corren por ahí, los trabajos que Rafaelito llevó á cabo en unión de los comisionados, así como sus ofrecimientos á estos señores.

Esa conducta del *manso cordero* revelándose contra el *anciano pastor*, desagradó profundamente á éste, que para tomar venganza dispuso, sin duda, la publicación en el órgano del partido del artículo JUICIOS AVENTURADOS, en el cual se pone de manifiesto la conducta *que debía haber seguido Rafaelito* con los señores *de la comisión*.

La broma, como se vé, no puede ser más pesada, tanto más cuanto que el periódico que la publica es de la propiedad del *bromeado*.

La intención tampoco puede ser más maquiavélica, porque es poner al pobre Rafaelito en un conflicto de dos mil pares de... caciques.

Dar por supuesto, que Rafaelito hizo en Madrid lo que debió hacer, dadas las relaciones que le ligan con el cacique y darlo por supuesto en el periódico de su propiedad, es lanzar un mentís á los señores de la comisión que bajo su firma dicen lo contrario y por tanto poner á Rafaelito en una situación de las menos agradables y menos en armonía con sus pacíficos sentimientos.

Pero hay más aún: y es que de paso se insinúa al General Terry, que no debió telegrafiar al alcalde lo que dijo á los señores de la comisión, y al calificar de *fantasía*, ese hecho, deja muy mal parada la seriedad por nadie puesta en duda del citado general, y si este se entera, es fácil otro conflicto para Rafaelito.

Paréceme, pues, que la bromita de *La Dinastía* es de lo más sangriento que puede darse; sin duda habrá recordado el dicho popular que aconseja: «las bromas pesadas, ó no darlas».

Grandes dotes tiene Rafaelito, de funámbulo, nos complacemos en reconocerlas; pero difícil le va á ser ahora conservar el equilibrio, con tantos *vaivienes* como está dando la cuerda.

Todavía le queda un medio, y es el desautorizar ese artículo, que si no le sabe bien al redactor que lo ha escrito... más ha pasado Rafaelito por lograr el acta que tantos disgustos le dá.

¡Pobre chico! Cada vez que intenta ponerse enfrente del cacique, le dá éste unas bromitas... que lo pone verde.

Antes *aquello* de las elecciones y ahora el *articulito*, que tampoco tiene el diablo por donde desecharlo.

«¡Toma pujitos de independencia!» dirá el cacique para sus patillas, considerando los sufrimientos de Rafaelito por la bromita de *La Dinastía*.

Veremos en qué acaba todo esto.

¡Por más que como le den tiempo á Rafael, no va á ser pastel el que fabrique! ¡Porque otras cosas le faltarán, pero lo que es en *repostería*, el mismo Lhardy se le queda en pañales!

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

Sorteos para Cuba

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para los sorteos que tanto en los cuerpos como en el ministerio, han de verificarse los días 3, 4 y 5 de este mes

para el nuevo envío de fuerzas á Cuba, se tenga presente que el número primero de los cinco últimos sextos de las distintas clases que han de ser objeto de aquel es el siguiente:

Infantería.—En la clase de capitanes, principiará en el número 665 del *Anuario Militar*; en la de primeros tenientes, en el núm. 391 y en la de esta última clase de la reserva retribuida, en el 272.

Caballería.—En la clase de tenientes coroneles, en el 41; en la de comandantes, en el 69, y en la de capitanes, en el 144.

Artillería.—En la de tenientes coroneles, en el núm. 33; en la de capitanes, en el 122, y en la de primeros tenientes, en el 115.

Ingenieros.—En la de tenientes coroneles, en el 15; en la de comandantes, en el 29; en el 51 la de capitanes y en el 39 el de primeros tenientes.

También se ha dispuesto que los sorteos que se verifiquen en las secciones correspondientes del ministerio se lleven á efecto á las diez de la mañana.

Voluntarios para Cuba

Con motivo de las denuncias que se han hecho por la prensa, acerca de los abusos cometidos en la recluta de voluntarios para Cuba, el Ministro de la Guerra con el objeto de depurar otros hechos que se denuncian contrarios á la ley, ha ordenado que el inspector de la Caja de Ultramar, general Amerelle, gire una visita á los depósitos donde se reclutan voluntarios para Cuba.

Comenzará el general Amerelle por el de Madrid, y visitará luego los depósitos de Ultramar de Valencia, Santander, Barcelona y Cádiz.

EL PALACIO DE ARTASAR.

Después de Salomón, el rey más poderoso y opulento de la tierra fué sin duda Artasar, descendiente directo de uno de aquellos tres Magos que vinieron á postrarse en el establo y gruta de Betleem guiados por la luz de una estrella misteriosa, nueva, diferente de las demás, estrella que abría en el azul de firmamento surco diamantino.

Artasar conservaba, entre otras gloriosas de su estirpe, la tradición de la jornada de su antecesor á adorar al Mexías, Redentor del mundo; pero ya el bendecido recuerdo iba perdiéndose, y en el cielo turquí cada día se borraba más el rastro de la estrellita, así como su claridad celeste palidecía en el corazón del descendiente de los Magos (que fueron doctos por su arte de adivinar, y santos porque les infundió gracia el haber apoyado los labios sobre los tiernos piececillos del recien nacido Jesús). ¿Qué mucho que Artasar olvidase las enseñanzas trasmitidas por los Magos, si Salomón, hijo de David, autor de libros sagrados, favorecido por el Señor con el don de la sabiduría, prevaricó de tan lastimosa manera, llegando á incesar á los ídolos? Mientras el hombre vive en esta tierra, sujeto está á la tentación.

Artasar se parecía al hijo de David en la magnificencia, en el ansia de rodearse de lo más precioso, raro y delicado, traído de lo confines del orbe. Cada día, galeras cargadas de riquezas abordaban á los puertos del reino de Artasar, trayendo preseas y joyas al monarca.

Alfombras blandas como el vellón de la oveja; cortinajes de seda cuyos bordados representaban batallas y lances de amor; imágenes de mármol, de egregia desnudez; pebeteros de oro que embalsamaban el ambiente; jarrones y vasos de plata y ágata; pieles de tígre y plumas de avestruz, se amontonaban en la regia mansión, estrecha ya para contener tantos tesoros.

Más ¿quién podrá llenar el abismo de un corazón? Artasar el magnífico vivía inquieto y triste. Ansiaba construir otro palacio, por ser ya el suyo mezquino y estrecho para la innumerable muchedumbre de guardias, esclavos, concubinas, tañedores, juglares, bufones, palafreneros y cocineros que en él se albergaban. Y empezó á soñar con un palacio nunca visto, que eclipsase al que Salomón edificó en trece años, sobre columnas de bronce y con el inmenso mar de bronce, cuyo borde imitaba pétalos de azucena.

El palacio debía ser tal, que inmortalizase el nombre y el recuerdo de Artasar por todos los venideros siglos, y que la fantasía no pudiese concebir nada tan espléndido, ni tan deleitoso. A este fin, Artasar, acordándose de aquel Hirám que trazó el de Salomón, convocó á los más famosos arquitectos de su reino y de los vecinos, y ofreciéndoles grandes recompensas, ordenó que trazasen los planos de una residencia cuál él la quería, amplia, suntuosa, cincelada como una diadema real. Los arquitectos fueron presentando sus planos, pero en los ojos de Artasar no encontraron gracia. Ninguno de ellos realizaba la quimera de su imaginación; ninguno de ellos correspondía al ideal que se había formado, de un palacio nunca visto, sin igual en el mundo.

Cuando ya Artasar desesperaba de conseguir que le adivinasen el loco deseo y acomodasen á él la realidad, hé aquí que le pide audiencia un hombre, anciano, demacrado, de luenga barba, de humilde aspecto, que traía bajo el brazo un rollo de papel, afirmando que aquel era el proyecto del palacio que el rey aprobaría. No abonaban mucho las trazas al desconocido arquitecto, pero el desahuciado cualquier remedio ensaya, y Artasar permitió al anciano que desenrollase el papel. Apenas hubo el monarca fijado los ojos en el plano, batió palmas, saltando de júbilo.

Aquello era su sueño, interpretado por un mágico, que leía en su mente. Aquellas soberbias columnatas, aquellos soberbios patios de majestuosos balaustres, aquellas galerías de mármoles y ágatas preciosas, aquellos techos de cedro y oloroso tilo, aquellas estancias cuyo bruñido pavimento tenía reflejos de agua, aquellos bosques, aquellas fuentes monumentales, aquellos miradores calados por mano de las hadas, aquellos pensiles colgados en el aire, aquellas torres que desafiaban las nubes... aquello era el ideal, lo que ningún rey del mundo poseía; y Artasar, al verlo, tendió la regia mano cubierta de anillos, larga y fina y morena como el fruto de la palmera, y exclamó:

—Constrúyase el palacio como tú lo has proyectado, oh varón sapientísimo; yo te daré cuanto pidas, cuanto necesites. Para tí se abrirá mi tesoro secreto, y en los subterráneos de mi morada encontrarás oro, perlas, bezoares, diamantes y rubíes en cantidad suficiente para edificar, no un palacio, una ciudad entera, con su caserío, sus templos y su recinto fortificado. Y dime ¿donde te ocultabas y porqué es tan miserable tu aspecto siendo tú un sabio tan grande?

—No sòy sabio—respondió el viejo,—He vivido en el retiro, orando y haciendo penitencia.

—Desde hoy te conocerá el universo por el monumento que vas á erigir—declaró Artasar, que en efecto mandó poner á disposición del viejo sus riquezas y una inmensa extensión de territorio fértil, donde había selvas profundas y caudaloros ríos, llanuras risueñas y lagos apacibles.

Al cabo de un año, plazo fijado por el arquitecto para terminar el palacio, Artasar quiso ver las obras, y se trasladó al lugar donde creía que ya se elevaba su nueva vivienda.

Grande fué su sorpresa, fuerte su cólera, al no advertir por ninguna parte señales de jardines ni de palacio. Notó; eso sí, que aquel territorio, antes desierto, estaba pobladísimo, pues salían á aclamarle tribus enteras, niños y mujeres que aguardaban el paso del rey y le bendecían; pero ni aun logró divisar piedras y materiales esparcidos por el suelo, que anunciasen trabajos de edificación. Entonces Artasar, indignado, mandó que trajesen al arquitecto á su presencia, con propósito de hacerle desollar y colgar su piel, sangrienta aún, á las puertas de la ciudad, para escarmiento de prevaricadores. El viejo se presentó, tan humilde, tan demacrado, tan modesto como el primer día; y cuando el rey le increpó, dió esta respuesta extraña:

—El palacio que deseabas está construído, oh rey, y si quieres venir conmigo, tú solo, voy á mostrártelo en seguida.

Siguió Artasár lleno de curiosidad al anciano, y juntos se internaron en lo más intrincado y retirado de la floresta. Pronto salieron de la espesura, á las orillas de un inmenso lago natural, y allí el viejo se detuvo. El sol se ponía: el firmamento aparecía rojo, abrasado, esplendente. Y el arquitecto, tomando de la mano á Artasár, le dijo con grave voz:

—Los tesoros que me has confiado oh, rey, los he repartido entre los miserables, entre los que sufrian hambre y sed, entre los que oían llorar al niño recien nacido, porque el seno de la angustiada madre no daba leche. Mas no por eso he dejado de alzarte el palacio que deseabas: y te lo alcé tan soberbio, tan admirable, que ningún monarca de la tierra podrá jactarse de poseer uno asi. Mira... ¿no lo vés? Allí lo tienes. ¡En el cielo se levanta ahora tu palacio!

Y Artasár miró y vió efetivamente de entre las nubes de grana surgir un maravilloso edificio. Sobre columnas de plata, bronce y alabastro, se erguían las bóvedas de dorado cedro, esculpidas con artificio tan hábil, que parecían un piélago de olas de oro. Cúpulas de esmalte azul coronaban el alcázar, y largas galerías de diáfano cristal, con cornisas de pedrería y mosaico, se prolongaban hasta lo infinito, entre el misterio de una vegetacion fantástica, de hojas de esmeralda y flores de vivo rubí y de oriental zafiro, cuyos calices exhalaban una fragancia que embriagaba y calmaba los sentidos á la vez.

Y Artasár, trasportado, se arrodilló á los piés del arquitecto y los besó, con el alma inundada de gozo.

Cuando regresaban de la selva, Artasár notó con sorpresa que el rastro casi extinguido de la estrella de los Magos fulguraba aquella noche como un collar de brillantes.

EMILIA PARDO BAZAN.

NOTICIAS GENERALES

Dice «La Correspondencia.»

En vista de los sueltos de *El Imparcial* y *El Resumen*, en que se denuncian abusos cometidos en la recluta de voluntarios para Cuba, se han nombrado jueces militares que instruyan sumaria en averiguación de la verdad, por que tanto el ministro de la Guerra como el general en jefe del primer cuerpo, están dispuestos á no perdonar medio que aclare los hechos y á castigarlos con todo rigor.

—

La prensa francesa juzga sumamente ruinosa para los intereses comerciales é industriales de Francia la probable elección de Kinley, para la Presidencia de la República de los Estados Unidos.

—

Terrible incendio
9.000.000 de pesetas de pérdidas.

Los despachos de Belfast dicen, que las pérdidas originadas por el incendio de los astilleros de aquella ciudad, se calculan en más de 300.000 libras esterlinas (cerca de nueve millones de pesetas próximamente.)

—

Congreso Socialista.

Los periódicos de Londres, publican detalles bastantes extensos de los debates del Congreso socialista reunido en aquélla capital.

Los delegados franceses sostuvieron la conveniencia de que fueran admitidos los anarquistas.

Algunos de estos se negaron á entrar, pero otros lo hicieron, colocándose en mitad de la sala en actitud un tanto hostil.

El presidente pidió que se votara el reglamento del Congreso.

Se presentaron muchas enmiendas, poniéndose de manifiesto que las asambleas socialistas nada tienen que echar en cara á las burguesas,

El presidente confesó que era difícil entenderse, sobre todo cuanto los anarquistas trataban de producir tumulto.

Un anarquista consiguió hacerse oir.

Dijo que ellos no reconocían los acuerdos del Congreso de Zurich.

Por lo tanto, reclamó que los anarquistas fueran admitidos en el Congreso.

Esta declaración hecha en francés, alemán é italiano, originó manifestaciones en diversos sentidos.

El presidente trató en vano de restablecer el orden, diciendo que se vería obligado á llamar á la policía para mantener la tranquilidad.

Al ver que sus exhortaciones eran inútiles y que ni siquiera había medio de votar nada, levantó la sesión en medio del mayor tumulto.

Las Comisiones se han reunido acordando varios dictámenes.

—

Manifestación en Vigo.

Se ha verificado una importante manifestación contra el monopolio de la sal, figurando los operarios de las fábricas de salazones y conservas.

Verificóse la manifestación después de terminadas las faenas del día, recorriendo las calles de la ciudad.

No llevaban estandartes ni banderas.

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad dirigirse á las Cámaras, al Gobierno, á los diputados y senadores de la región, para que agoten cuantos recursos haya para impedir el arrendamiento de la sal.

El alcalde habló desde el balcón ofreciendo su apoyo con el fin de que Galicia no sufra un rudo golpe con el monopolio proyectado.

Los manifestantes aplaudieron al alcalde y la actitud del Ayuntamiento, repitiendo los gritos contra el proyecto del ministro de Hacienda.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

—

Muerte de un novelista.

Cárlos Dickens hijo del gran novelista acaba de morir en Londres á la edad de setenta años.

Después de la muerte del padre, continuó publicando las obras periódicas de aquél: «All the year round» y «Householdn Words».

El fallecido era hermano de Mary Angela Dickens, artista del «Princess Nheatre».

EL PREMIO Á LA VIRTUD

DOLORA

I

No alcanzó el premio á la virtud, María,
aunque con santa calma
vivió con una niña casta y fría
casada con el cuerpo y con el alma.

II

Mas lo alcanzó cierta mujer casada
que, con animo fuerte,
aunque vivió de otro hombre enamorada
fué fiel á su marido hasta la muerte.

R. CAMPOAMOR.

* * *

LOS ASTROS Y TUS OJOS

Los soplos del ocaso halagadores
trémulos difundían el aroma
de las nocturnas flores;
la tarde hundióse tras lejana loma,
y en el nido el arrullo soñoliento
no se escuchaba ya de la paloma.
Era dulce fragancia la del viento,
plácida la del astro luz tranquila;
pero más aromático tu aliento,
y mas puro el fulgor de tu pupila.

—

Hablábate en voz baja. Era el instante
en que el himno más santo y más profundo
suena en el pecho amante;
y al ver tan bello al silencioso mundo,
y al mirarte tan bella.
así dije á los astros brilladores:
«La luz del cielo derramad sobre ella.»
Y á tí vuelto, añadí: «De los amores
tú al alma mía el resplandor destella.»

VICTOR HUGO.

San Fernando

En el anterior reparto de bonos de pan á los pobres dije, que los concejales Sres. Maura y Ortega lo habían fabricado en sus respectivas panaderías, y lo sostengo, añadiendo en honor á la verdad, que se repartieron 1036 raciones.

Ayer según anunciaba el programa de Festejos, se dieron á los mendigos 1036 panes, y fueron fabricados en la panadería del industrial D. José Mata.

¡Y si nó, que lo diga el Sr. Rey, Presidente de la Comisión; que está *mú* enojado por que *no toca pito ni toca ná!*

—

En breve contraerá matrimonial enlace un oficial del Cuerpo de Archiveros de la Armada, con una bella y simpática señorita residente en Cádiz.

—

Ha experimentado mejoría de la enfermedad que le hizo guardar cama, mi particular amigo D. Manuel Escandón y Fernandez.

Lo celebro.

—

Esta tarde á las dos menos cuarto, ha fallecido después de sufrir penosa enferriedad, el brigadier de Infantería de Mamna, Sr. D. Adolfo Colombo y Viale.

Con profundo sentimiento se ha propalado la noticia de su muerte, pues gozaba de grandes simpatías en la localidad y fuera de ella.

Reciba su distinguida familia la participación del pesar que experimento por la pérdida del dignísimo jefe, tan querido en el cuerpo á que pertenecía.

—

En la sesión celebrada hoy en la sala capitular, se suscitó ciertas discusiones con motivo de la lectura de un oficio suscrito por la viuda del malogrado músico de Infantería de Marina Sr. Caballero, que tuvo también la desgracia de ser mordida por el mismo perro que su esposo.

En la solicitud de referencia, ésta pobre señora pide se le sufraguen los gastos que se le originan el trasladarse á Sevilla á curarse en el gabinete del Doctor Turant, más este ha comunicado ya que por haber cumplido el tiempo reglamentario, no puede someterse al plan curativo.

El Sr. Mora, dice que es un deber de conciencia el suministrarle los medios de traslación y advierte que está dentro del período curativo.

El Sr. Fernández Terán manifiesta que deben visitar á esta señora una comisión de facultativos y que según el dictamen de éstos se le pague ó no lo que necesita para emprender el viaje.

El doctor y concejal Sr. Cencio, con anterioridad á lo que estos concejales decían, dió casi una conferencia sobre la hidrofobia, diciendo que ésta *no tiene nietos*, con objeto de tranquilizar la alarma del vecindario.

Dirigiéndose á la prensa dice:

«Me opongo científicamente, como doctor, á que esa señora vaya á Sevilla, puesto que como he dicho ya, la hidrofobia no tiene nietos; como concejal, y ya que suponen deber de conciencia que se cumpla lo que la pobre viuda solicita, no me opongo á que se le faciliten los medios para ese viaje que creo, como doctor, innecesario.

La vecina Antonia Brea Benítez, solicita igualmente para su hijo Tomás, recursos para enviarlo á Sevilla.

—

Esto noche tocará en la plaza de Alfonso XII la banda del popular D. Agustín Correa, por haber tenido que marchar á Huelva la de Infantería de Marina, con motivo de las fiestas que allí se celebran.

—

Se ha concedido prórroga á la Velada de Ntra. Sra. del Carmen; ésta terminará el domingo próximo con satisfacción del elemento joven.

TRISORI.

31 Julio 1896.

NOTAS DEL DIA

Su Santidad León XIII acaba de conferir al Arzobispo de Limoges la doble dignidad de Conde romano y Prelado asistente al Sacro Solio pontificio.

En el episcopado francés disfrutan actualmente de la dignidad de asistentes al Sacro Solio pontificio monseñor Ardin, Arzobispo de Sens; Mons. Dusevre, Arzobispo de Argel; Mons. Renou, Arzobispo de Tours; Mons. Dabert, Obispo de Périgueux y de Sarlat, Decano del episcopado francés; Mons. Germain, Obispo de Coutances; Mons. Laruc, Obispo de Langres; Mons. Bonnet, Obispo de Viviers; Mons. Delannoy, Obispo de Aire, y Mons. De la Foata, Obispo de Ajaccio.

—

Dicen de Madrid que está llamando sobremanera la atención de los inteligentes el hermoso retrato de nuestro augusto Monarca D. Alfonso XIII, debido al pincel del laureado artista Sr. Armesto. Pintado por encargo de la Diputación provincial de León el soberbio retrato á que nos referimos, y que basta por sí sólo á formar la reputación de un artista, será, de aquí en adelante, lucido ornamento del salón de sesiones de aquella Corporación popular.

—

La enfermedad que padece la señora Marquesa de Alcañices, que había ido á pasar una temporada en su casa de París, es una hemoptisis complicada con un antiguo padecimiento del corazón.

La distinguida dama no es de edad tan avanzada como podía creerse, porque comenzó á figurar en el mundo muy joven. Nació el año 1838 en San Petersburgo y es hija de los Príncipes de Troucht Kog. A los diecisiete años se casó con el Duque de Morny y pasó á ser una de las bellezas y notabilidades del segundo imperio.

Tuvo con el Duque de Morny cuatro hijos: el mayor, que lleva el título y está casado con una hija del General Guzmán Blanco, expresidente de Venezuela; el segundo, el Conde Sergio de Morny; la tercera, que casó con el Conde de la Corzana y murió dejándole un hijo, y la menor Sofía de Morny, que casó con el Marqués de Belbeuf, del que está separada desde 1887.

La Duquesa de Morny quedó viuda el año 1865 y el 2 de Abril de 1868 se casó en segundas nupcias con el Duque de Sexto, llevando desde entonces el título de Marquesa de Alcañices, con el que ha figurado en primera línea en la sociedad aristocrática de Madrid.

—

Con motivo de las carreras de caballos y feria de la Caridad que durante el próximo mes de Agosto se verificarán en Sanlúcar de Barrameda, son varias las familias de Sevilla que se proponen hacer una excursión á aquella hermosa ciudad, embarcándose en los vaporcitos que diariamente salen de aquel puerto para el de Bonanza.

—

La Exposición de Bellas Artes que hoy sábado inaugurará la Reina en San Sebastián, contendrá muchas y muy notables obras de arte, que ascienden á 311.

Entre ellas las hay de Agrassot, Arcos, Banda, Barbasan, Barrio, Benlliure (Mariano, Blas y José), Bertodano, Bilbao, Cutanda, Comas, Checa, Dorda, Pausan, Danat, Edelfeld, García Ramos, Gessa, Guine, Giménez Aranda, Giménez, Luis Lhardy, Linden, Lleonard, Morera, Megía, Muñoz Degrain, Madrazo (Ricardo), Melnit, Oliva, Ocon, Palmaroli, Rusiñol, Sorolla, Ugarte, Villegas, Susillo, Querol y otros muchos.

Los cuadros franceses son unos treinta.

Entre los cuadros españoles sobresalen:

Escena veneciana, de Villegas; *Ofelia* y *Camino del Calvario*, de Palmarolí; *El toque de oración* y *Artista en bruto*, de Degrain; *El copo*, de Ocón; *El preferido*, de Giménez Aranda; dos paisajes de Lhardy; *Frutas* y *Flores*, de Gessa; *Povero cieco*, de Echena; *El abrevadero* y *Lefardier*, de Checa; *La ciega* y *Día de Levante*, de Bilbao; *Ritorno della campagne*, de José Benlliure; *Suerte de vara*, de Mariano Benlliure; *Paisaje*, de Sainz; *Dia de lluvia*, tipo valenciano, de Agrassot.

Además de las obras mencionadas, figuran en la Exposición *Un mendigo* de Emilio Sala: varias acuarelas y dibujos, entre ellos la presentación de la princesa de Asturias por el rey Alfonso, de Vierge; un retrato, de Rosales, un dibujo, de Fortuny; dos desnudos, de Ribera; una Virgen, de Blanco Coris, y una figura de mujer leyendo, de Rusiñol.

Hay otras muchas obras notables de Susillo, Querol, Villamejor, etc.

—

Nuestro correligionario D. Eduardo Dato; y su distinguida señora veranearán en Santurce, yendo después á San Sebastián.

—

Para Francia han salido de Madrid los señores marqués de la Torrecilla, condes de Esteban Collantes y condes de Vilches.

—

Ayer debió celebrarse en Jerez la boda de la bellísima Srta. María Ivisson con el distinguido oficial de la Armada señor Mezquida.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en Cádiz á cuya Comandancia de Marina ha sido él destinado.

—

Es esperado en ésta el Sr. Conde del Valle, que procedente de Madrid viene á pasar el verano en Cádiz para marchar en Octubre á Berlín.

—

Se hallan expuestas en el escaparate del Sr. Ibáñez, dos figuras que los alumnos del Sr. D. Ignacio Beyens le regalan, con motivo de ser el santo de dicho señor.

—

Ayer salió para Cazalla, con objeto de reponer su salud, nuestro muy estimado amigo particular el ilustrado oficial de Marina, D. Manuel Moreno Guerra.

—

Se encuentra entre nosotros nuestro amigo el conocido dentista Sr. La Rosa.

—

Ayer estuvieron en Puerto Real el general Dueñas, la Srta. de Lizaur y don Pedro Guerrero.

—

También estuvieron en dicho punto las señoritas de Barbadillo.

—

Ha regresado de los baños de Puente Viesgo, nuestro distinguido amigo el marqués de Casa Recaño.

—

Marchó ayer á Puerto Real en el último tren de la tarde nuestro particular amigo D. César Loventál.

—

Llegaron de San Fernando en el tren de la tarde de ayer, el general de Marina Sr. Viniegra, Conde de Villamar, acompañado de la señora Condesa y de su hija.

—

Ha fallecido ayer en San Fernando el general de Infantería de Marina señor Colombo.

—

Se encuentra muy aliviada de la ligera enfermedad que ha sufrido, la señorita Agustina Poggio.

—

Dentro de unos días vendrá de Puerto Real la distinguida familia de D. Manuel Diez Carrera.

—

Esta noche á las siete y media, tendrá lugar el banquete con que sus amigos del cuerpo consular obsequian á su compañero el de Austria D. Joaquín Rodríguez Guerra, por su reciente nombramiento de Delegado de la Compañía Trasatlántica en esta capital.

El banquete, como ya hemos dicho, se celebrará en los salones altos del Centro mercantil é industrial.

El acto, será amenizado por un sexteto; que tocará durante la comida las piezas que se reseñan en el siguiente

PROGRAMA

1.° Le billet de *Marguerite*, Gevaert, (overtura.)
2.° Premier suite, Grieg.
3.° Minuetto, Bolzoni.
4.° *Poliuto*, Donizetti, (fantasía.)
5.° *Jeneusse doré*, Waldteufel, (wals.)
6.° *Pique dame*, Suppé, (sinfonía.)
7.° *Pavana*, Lucena.
8.° *María Luisita*, Echevarria, (gavota.)
9.° *Die frau meisterim*, Suppé, (sinfonía).
10. *Au revoir*, Waldtenfel, (wals.)

Hemos tenido ocasión de ver las elegantes tarjetas del *menú* en cuyo anverso publica la siguiente lista del mismo.

MENÚ

Consommé Regence
Fino Gaditano
Turbot Sauce Normande
Sauternes
Filet de Bœuf á la Godard
Chateau de Tauzia 1884
Pudding á la Richelieu
Foie-gras en Aspic
Chambertín
Punch á la Romaine
Petit poies á l'Anglaise
Chateau Iquem
Perdreaux bardés sur canapés
Cliquot
Pudding Princesse
Wales Ki á la vainille

Fromage et Fruits
Port
DESSERTS
Café et liqueurs

—

En el reverso llevan impresa la siguiente y expresiva inscripción:

«Banquete en honor del Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, Cónsul de Austria-Hungría y apoderado general de la Compañía Trasatlántica en esta plaza.

Cádiz 1.° Agosto 1896.»

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad Condal*, salió el martes 28 de Habana para Veracruz.

El *P. de Satrústegui*, salió el jueves 30 de Santander para Cádiz.

El *Alfonso XII*, llegó el jueves 30 á Barcelona.

Justicia.—De conformidad con lo informado por la Comisión provincial se ha dispuesto por el Gobierno civil de la provincia, que la alcaldía de Villamartín informe á la brevedad posible sobre el recurso de alzada presentado ante la misma por los Sres. Medina y Troya, previniéndole que en lo sucesivo se le impondrá el correctivo que proceda siempre que deje de cumplir lo dispuesto en las leyes.

Empleado. — Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 24 del actual, ha sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, D. Eduardo Chazarri.

Trenes especiales. — La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha empezado á circular los programas anunciando el servicio especial de trenes entre Sevilla y Cádiz, con motivo de la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, y cuyo servicio empezará á regir desde el día de mañana.

Servicios de la guardia civil.—La de Algodonales detuvo á varios individuos, interviniéndoles armas de fuego.

La del puesto de Casas del Castaño denunció 25 cabezas de ganado que pastaban en propiedad agena.

La de Vejer detuvo en aquella villa á Manuel Sánchez López y Dolores Duarte y dos hijos de esta última, por sospechas de que puedan ser los que produjeron el incendio de la choza del vecino Manuel Mera, con el cual estaban enemistados por motivo de un litigio.

También prestó auxilio dicha fuerza contribuyendo á extinguir un incendio que se declaró en la cañada de Urdiales, y que pudo propagarse á unos rastrojos y ranchos inmediatos impidiéndolo la intervención de la benemérita y los trabajadores.

Se quemaron ocho fanegas de rastrojo y pastos, de la propiedad de D. Juan Gallardo y 12 de los Sres. Castrillón.

Las pérdidas son insignificantes.

La de Medina participa que el 28, á las cuatro de la tarde, se declaró otro incendio en la dehesa Esparraguera, el cual pudo localizarse á las dos horas.

El siniestro fué casual y las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

Excursión artística.—La compañía de Tubau-Palencia, formada recientemente para emprender una larga excursión artística por las repúblicas hispano americanas, embarcará en Cádiz durante la primera quincena del mes de Agosto.

Formarán parte de la misma las señoras Caro y Llorente, las señoritas Bajatierra y Medrano, y los señores Amato, Manini, Sala Julien, Sala (hijo), Mañas, Garrido, Martí, Vázquez y Florit, entre otros.

La campaña artística empezará en Méjico. Desde allí irá la compañía á Venezuela, Guatemala y Costa Rica. Se detendrá después en Mérida y Córdoba, y marchará más adelante al Perú, Chile, la Argentina y el Uruguay. Desde esta república regresará á España.

Diputados.—Han llegado á Sevilla los diputados á Córtes por dicha capital y Sanlúcar la Mayor, señores conde de Lugar Nuevo y marqués de la Granja.

Capea.—El Alcalde de Zahara ha pedido autorización para que puedan celebrarse en aquella villa capeas de reses, durante los días 20, 21 y 22 del corriente, en que tiene lugar la feria de dicha población.

Alcalde.—Ayer estuvo en esta el señor Ruiz Mateos, alcalde de Rota, acompañado del depositario del Ayuntamiento de aquella villa.

La música de Infantería de Marina.—La banda de música del primer Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando, llegó ayer mañana en el tren de las nueve.

Inmediatamente embarcó en un auxiliar de la Compañía Trasatlántica, preparado al efecto, que la condujo á bordo del crucero de guerra *Isla de Luzón*, que zarpó á las diez con rumbo al puerto de Huelva.

Guarda-costas.—La cañonera *Tarifa* se hizo á la mar, ayer por la madrugada.

—La escampavía *Fama* entró por la tarde procedente de Sanlúcar, después de haber cruzado por aquellas aguas.

Empresario.—El Sr. Giorla marchó ayer tarde á San Fernando, para presenciar la conducción de los toros que se han de lidiar mañana en nuestro circo taurino.

Los toros de mañana.—Se han dado por la Alcaldía las órdenes referentes á la corrida de toros que se celebrará mañana.

La prueba de caballos se verificará hoy á las cuatro de la tarde, y el reconocimiento de los toros en el Hipódromo, después de terminada aquella.

El encierro se verificará á las doce de la noche, quedando las reses en el redondel hasta mañana á las ocho.

Subsiste la orden dada en fiestas taurinas anteriores, para que no se permita la concurrencia de público entre barreras.

Yacht.—Ayer entró en nuestro puerto, el yach de recreo, pailebot francés *Maris Stella*, procedente de Croisie.

Su propietario viene á bordo, efectuando un viaje de placer.

Desde ésta se dirigirá á Málaga, para cuyo punto ha sido despachado el buque por la Sanidad.

Pólvora.—La que conducía la balandra *San José*, llegada de Cartagena anteayer, ha sido ayer trasportada en carros al parque de artillería de esta plaza y custodiada por artilleros.

Soldados.—Anoche regresaron en el tren correo 50 soldados del Regimiento de Alava, que se encontraban disfrutando licencia trimestral.

Notas municipales.—Se recaudaron por arbitrios extraordinarios anteayer 699,86 pesetas.

—Se le ha concedido por la Alcaldía dos meses de licencia á D. Alejo Herrero, médico de la Beneficencia Municipal, encomendándose el servicio de éste al médico D. Manuel de Dios.

—La Presidencia de la corrida de toros de mañana estará á cargo del alcalde de barrio D. Antonio Requejo.

El "Cifuentes".—Este buque entró ayer á las siete, conduciendo 16.000 cartuchos metálicos con destino al Arsenal de la Carraca.

Cable.—Se encuentra interrumpido el cable entre ésta ciudad y Tánger, de la *Eastern Telegraph-Company*.

Los telegremas para aquel punto, pueden cursar por el cable español.

Noticias de Sevilla.—Han llegado á esta capital: de la de Cádiz, D. José M.ª de la Viesca; de Madrid, el acreditado médico Sr. Castillo; de Dos Hermanas, D. José Valera con sus distinguidas señora é hija; de Utrera, el abogado D. Francisco Cuéllar y Linares; de Cádiz, D. Fernando Sánchez Carrasco, médico de la casa de socorro de Triana; de Cantillana, D. Manuel de Jesús Solís, y de Huelva, D. José Fernandez de los Reyes y D. Miguel Cordero, concejales de aquel Ayuntamiento.

Y han salido: para Carratraca, don Francisco Ruiz Martínez; para San Fernando, el capitan de artillería de la Armada D. Antonio Sarmiento, y para Sanlúcar de Barrameda, el profesor de Dibujo de la Sociedad Económica de Amigos del País D. Antonio Peralto.

—Ha llegado de Jerez, hospedándose en el Hótel de Madrid, el Sr. D. Carlos Bertemati.

—Cuando la tripulación del yacht «Francais», surto en éste puerto, se hallaba comiendo, unos chiquillos, entreteniansе en arrojarles piedras, hasta conseguir herir en la cara á uno de los marinos, que fué curado en el mismo yacht. Del hecho se ha dado conocimiento al consulado correspondiente.

—Se cre fácil que D. Vicente Benlliure sea nombrado segundo jefe de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.

De «El Guadalete».—El bizarro soldado del regimiento Caballería de Vitoria, de cuyo hecho heróico dió cuenta el general Weyler en el parte de la acción del Monte de Santa Rita, se llama José Paqué Rosillo, y no Bourerosilio como como decía el parte, y es uno de los que saliero de Jerez el día 28 de Fébrero de este año, como perteneciente al brillante Regimiento de Vitoria creado en esta ciudad.

Ahora bien; los dignos Sres. Jefes y Oficiales de este distinguido Cuerpo, para conmemorar este hecho llevado á cabo por el heróico soldado, han acordado inscribir su nombre y la acción en que tanto se distinguió, en un artístico cuadro en el comedor del Cuartel, para recuerdo perpétuo del valiente soldado.

El día en que se coloque el cuadro en el sitio referido, se obsequiará á la tropa con un rancho extraordinario.

Ocurrencias locales.—En la madrugada de ayer fueron detenidas siete mujeres por promover escándalo en la vía pública.

—Los serenos también detuvieron, por infundir sospechas, á un individuo que en la madrugada de ayer se dedicaba á vender relojes y otras prendas por los establecimientos del barrio de la Merced.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesados: Eduardo Gallo y María Abade, por hurto.

Abogados: Sres. Morales Cabe y Portela.

Procuradores: Sres. Meléndez y Casero.

Sala segunda.—Puerto.

Procesados: José García y Juan Bernal, por hurto.

Abogado: Sr. García de la Torre.

Procurador: Sr. Terán.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesados: Manuel Olleroy y Manuel Alcántara, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Aguinaga.

Sanlúcar.—Procesado: Manuel Alcántara Franco, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Meléndez.

Regreso:—Ha regresado de Sevilla á donde fué en comisión del servicio el ayudante de Marina, de Barbate, el cual vuelve á su destino.

Huesos humanos.—En las escavaciones que se hacen en el Olivillo para el alumbrado extraordinario, han descubierto los obreros un depósito de huesos humanos, al parecer.

Se están amontonando hasta que la autoridad resuelva.

Escuadras en Gibraltar.—La escuadra inglesa del Mediterráneo unida á la especial, que entraron en la tarde del 20 en el vecino puerto, procedente de La Palma, la componen los siguientes buques:

ACORAZADOS

Ramillies insignia del Comandante en Jefe, el Almirante Sir Michael Culme-Seimour, al mando del Capitán W. H. Hay. Es del porte de 14.150 toneladas de registro, 13,000 caballos de fuerza, 14 cañones y 729 indivíduos de dotación.

Barfleur, insignia del Contralmirante Robert H. Harris. Capitán B. N. Custance; de 10,500 toneladas, 13.000 caballos de fuerza, 14 cañones y 606 tripulantes.

Revenge, insignía del Contralmirante del «Particular Service Squadron,» A. T. Dale. Capitán el Honorable A. G. Curzon Howe; de 14,150 toneladas, 13.000 caballos de fuerza, 14 cañones y 712 tripulantes.

Royal Oak, capitán B. Watson; de 14,150 toneladas, 13,000 caballos de fuerza, 14 cañones y 712 tripulantes.

Camperdown, Capitán R. W. Craigie; de 10,600 toneladas, 15.000 caballos de fuerza, 10 cañones y 515 tripulantes.

Howe, capitán R. W. Stepford; de 10.300 toneladas, 11,500 caballos de fuerza, 10 cañones y 515 tripulentes.

Rodney, capitán J. H. Rainier; de 10.300 toneladas. 11.500 caballos de fuerza, 10 cañones y 515 tripulantes.

CRUCEROS

Cambrian, capitán S. A. R. el príncipe Luis de Battenberg; de 4.360 toneladas, 9.000 caballos de fuerza, 10 cañones y 318 tripulantes.

Hawke, capitán W. des V. Hamilton; de 7.350 toneladas, 12.000 caballos de fuerza, 12 cañones y 544 tripulantes.

Forte. capitán R. F. O. Foote; de 4.860 toneladas, 9.000 caballos de fuerza, 10 cañones y 318 tripulantes.

Astrœr, capitán H. D. Barry, de 4.360 toneladas, 9.000 caballos de fuerza, 10 cañones y 318 tripulantes.

Gibraltar, capitán G. F. Hughes-Hallet; de 7.700 toneladas, 12.000 caballos de fuerza, 12 cañones y 544 tripulantes.

Theseus, capitán C. Campbell, de 7350 toneladas, 12.000 caballos de fuerza, 12 cañones y 544 tripulantes.

Seylla, capitán P. M. Scott, 3400 toneladas, 9000 caballos de fuerza, 8 cañones y 273 tripulantes.

Sybelle, G. W. Rufell; de 3400 toneladas 9000 caballos de fuerza, 8 cañones y 273 tripulantes.

Vulcan, capitán C. G. Robinson; de 6200 toneladas, 12,000 caballos de fuerza, 8 cañones y 433 tripulantes.

Surprise, capitán el Honorable Comandante H. Tyrwhitt; de 1650 toneladas, 3000 caballos de fuerza, 4 cañones y 107 tripulantes.

Scont, comandante F. C. M. Noel; de 1580 toneladas, 3200 caballos de fuerza; 4 cañones y 107 tripulantes.

TORPEDERO DESTRUCTOR

Ardent, teniente comandante G. H. B. Mundy; de 255 toneladas, 4200 caballos de fuerza, 6 cañones y 51 tripulantes.

CAÑONEROS

Hebe, teniente-comandante C. H. Umfreville; de 810 toneladas, 3.600 caballos de fuerza, 2 cañones x 91 tripulantes.

Gleaner, teniente-comandante C. J. Chapman; de 735 toneladas, 3.500 caballos de fuerza, 2 cañones y 91 tripulantes.

Skipjack, comandante C. R. Keppel; de 735 toneladas, 3.500 caballos de fuerza, 2 cañones y 91 tripulantes.

Forman un total de 22 buques con un tonelaje de 138.835.203.900 caballos de fuerza, 196 cañones con dotación de 8.447 hombres.

También llegó de Palma Mayorca, el crucero italiano *Flavio Gioia*, al mando del capitán P. Ulrico.

Es del porte de 2.300 toneladas de registro, 5.000 caballos de fuerza, 18 cañones y 297 tripulantes.

En el sitio conocido por Getare hemos visto el torpedero austriaco *Maguet*. Espérase el acorazado *Trafalgar* al mando del capitán A. Milne.

La bahía de Gibraltar ofrece una preciosa perspectiva con la presencia de tantos buques, todos tan bien alumbrados.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 31, 2 tarde.

El agresor de Faure

Reconocido por los facultativos, éstos han declarado que Francois, el autor del atentado contra Faure, padece monomanía persecutoria.

En vista de la declaración médica, Francois será recluido en el asilo de Villejuif.

Madrid 31, 2'15 tarde.

Las minorías

En su campaña de obstrucción tienen preparadas cien enmiendas al presupuesto de ingresos.

Se cree que el Gobierno tiene el plan de suspender las sesiones y hacer una crisis parcial para sustituir á los Ministros de Hacienda, Ultramar y Gracia y Justicia.

De la guerra.

Cerca de la Habana han sido batidas las partidas de Zayas y Pérez.

En el encuentro tuvieron los insurrectos 50 muertos, figurando entre ellos el cabecilla Zayas, que mandaba una de las citadas partidas.

En Quivicán se indentificó el cadáver, en cuyas ropas se hallaron varios documentos y correspondencia oficial.

Zayas era licenciado en Medicina y Cirujía.

También ha sido muerto el cabecilla Arbolay siendo recogido el cadáver por nuestras tropas.

Una bala de Maüsser destrozó la cabeza del citado cabecilla.

El encuentro entre nuestras tropas y la partida fué rudísimo, resultando heridos doce soldados y el Teniente Losada.

Presentaciones

En la Habana se ha presentado, acogiéndose á indulto nueve insurrectos.

Escuadra extranjera.

Visitará los principales puertos de España una escuadra rusa, compuesta de tres acorazados un crucero y dos torpederos,

Naufragio.

El cañoneao alemán *Iltis* naufragó cerca de Chefou á causa de un violento tifón.

De la tripulación consiguieron salvarse diez marineros, pereciendo el resto de los tripulantes.

La actitud de Cleveland.

En la proclama que dirije el presidente de los Estados Unidos al pueblo yankee, recomienda este, la más completa neutralidad en la cuestión de Cuba, previniendo la rigurosa observancia de las leyes sobre este punto, y ordenando á todos los funcionarios públicos el castigo de cuántos infrinja lo estatuido.

Madrid 31, 9'30 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo ocupóse de la cuestión de Cuba.

Los Ministros cambiaron impresiones pesimistas, tanto por los hechos de armas desfavorables, como por el aspecto poco halagüeño del problema cubano.

Azcárraga dijo que ha recibido telegramas de Weyler en los que nada le dice del supuesto combate de Holguín.

Manifestó la necesidad de arbitrar recursos para el envío inmediato de 40.000 hombres en la primera expedíción y comprar 60.000 fusiles Maüsser.

Hablose de la necesidad de adquirir barcos, señalando la suma de cien millones, necesaria para estas importantes atenciones.

Reverter manifestó que carece de fondos y que no podrá disponer de tal suma sin la aprobación de los proyectos.

El Gobierno acordó mantenerlo.

Reverter abandonó el Consejo media hora antes de terminarse.

Esto ha motivado que se hablara de crisis desmintiendose luego.

Madrid 31, 10,20 noche.

Los liberales

Son ya conocidos los acuerdos que han tomado los liberales que persisten en sostener su actitud.

Créese probable que Sagasta llegue á Madrid á fines de la semana próxima para intervenir en el debate político relacionado con los presupuestos.

Operación de crédito.

Mañana se reunirá el Consejo del Banco para ultimar la operación de crédito con destino á Ultramar.

Contra Reverter.

Coméntase mucho un artículo que publica hoy *El Heraldo*, titulado «Los Tres Negocios», furibundo contra Reverter y que se atribuye á un caracterizado ministerial.

Combate victorioso

Han producido excelente efecto las noticias que se han recibido acerca del combate que tuvieron nuestras tropas con los insurrectos en la provincia de Cienfuegos, donde fué muerto el cabecilla Arbolay con 47 insurrectos más.

Impuesto sobre la sal

Los comisionados de las fábricas de salazón de Galicia, conferenciarán mañana con el Ministro de Hacienda.

El impuesto para esta industria se ha rebajado á 4 pesetas menos de cuando no estaba estancada.

BOLSA DE MADRID

31 Julio 1896.

Interior	63'60
Idem (serie E.)	63'60
Idem títulos pequeños	66'75
Idem fin de mes	63'60
Idem próximo	63'45
Exterior	75'95
Idem títulos pequeños	76'90
Amortizable	76'65
Obligaciones del Tesoro	101'25
Cubas del 86	86'10
Cubas del 90	71'90
Río Tinto (en París)	582'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'15
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'05
París, vista	19'60

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 1.°—San Pedro ad-Víncula.

Día 2.—Nuestra Señora de los Angeles, San Estéban, p. y mr., San Pedro, ob. de Osma; San Alfonso María de Ligorio, ob. y dr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20



SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 25 de la madrugada.
Primera baja á las 12 y 37 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 49 de la tarde.
Segunda baja á las 00 y 00 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 5 y pónese á las 7 y 6 t.
Luna sale á las 10 y 45 n. pónese á las 12 y 25 m.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 1.°	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 31 *de Julio de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Alava.

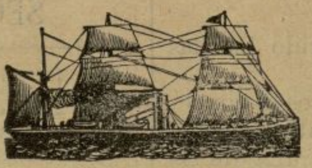
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Alava 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said. Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, **26**

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

Teléfono, núm. 98.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Para Glasgow directamente.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

capitán Llack. Saldrá de este puerto el lunes 3 de Agosto.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Escocia y para Quebec y Montreal en combinación con la linea Donaldson.
Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

saldrá el viernes 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres.—El vapor

MIGUEL SÁENZ

saldrá el domingo 9 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 8 de Agosto.
Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

capitán D. J. Lachiondo. saldrá el día 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Agosto, á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tajada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 182.

Cádiz: Domingo 2 Agosto 1896

LA MISIÓN DE LA PRENSA

Poderosamente tiene que llamar la atención á cualquier persona imparcial que tenga la suerte de ver despojado su cerebro de las ideas asfixiantes que sobre política en general y especialmente sobre la particular de esta provincia, han tomado desgraciadamente carta de naturaleza en la conciencia y en la razón de los que creen ser hombres públicos por pertenecer de un modo inconsciente á un partido político cualquiera, ciertas ideas que se vierten por algunos órganos de la prensa en artículos, que bajo una superficie pulimentada envuelven una ilógica é ignorante censura á la prensa sería de oposición, demostrando así que desconocen ó abandonan su noble misión y su ineludible deber.

¿Es modo de defender la gestión política ó administrativa de cualquiera agrupación atribuir á los contrarios actos ó dichos que nunca han efectuado ó expresado, intentando de este modo desvirtuar aquéllos, y calificando éstos de palabras gruesas y de mal gusto, cuando estas palabras no saben apreciarse ó no se tiene el valor de corregirlas? ¿Es este, repetimos, el modo de defenderse? Los que así lo proclaman, ¿de dónde lo han aprendido? ¿Qué ejémplo siguen?

Para ellos es la política campo sin ideales; y como es forzoso reconocer alguno, al seguir el sistema que han emprendido posponen sus ideas al mezquino interés individual, viniéndo á ser este entonces el único credo del partido. Para los que así piensan, al amigo, al pariente hay que favorecerlo; hay que dejarle vivir y medrar, y para ello, si es preciso, cubrir sus deficiencias presentándolas como méritos; y esta manera de engañar á la opinión la llaman *habilidad*, recurso político, pues el ideal y el pueblo, para esa prensa, es lo de menos, y el todo para ella es el compadrazgo, el mútuo auxilio, cueste lo que cueste, y se sacrifique lo que nunca se debe olvidar. El entusiasmo ferviente, la pasión noble, esa que en todos los momentos de la história de los pueblos y como deducción de esta en la história de la política, han conseguido notables transformaciones en estos y en ella, realizando así la obra del progreso y la regeneración, ese entusiasmo ferviente, esa pasión por nobles ideales, todo eso según los citados organos de la prensa, son utopias, locuras ó inmodestias de tal ó cual fracción política, á quién se le atribuye gratuitamente la intrasigencia del fanático, y tal deducción es natural en esta clase de prensa; pues no sintiéndo ella mas estímulos que los referidos, juzga por sí misma y se retrata al no tener mejores argumentos para defender sus propias flaquezas y debilidades.

Para esta prensa la política no debe ser más que sociedad de socorros mútuos, cambiandose servicios entre amigos y paniaguados, yá sean ó no legítimos, pues lo absoluto, lo preciso es, para ellos vivir y vivir al día, solucionando cualquier conflicto moral que pueda sobrevenir á favor de los citados amigos ó paniaguados, dorandolo si es preciso con la fina sonrisa, preludio de la frase *las cosas son como son y no como deben ser*, tan difundida perniciosamente entre los políticos al uso.

Insensato sería negar que todos los partidos políticos cuentan entre sus adeptos algunas personas honradas, y *no conocemos ninguna agrupación que sustente el disparate* de decir lo contrario; pero lo que sí *es evidente* que existen partidos políticos que, como tales partidos tanto por los ideales que sustentan como por el número de personas honradas que los constituyen, pueden ostentar mejor que otros, el timbre de la moralidad político-administrativa, por lo que ofrecen más garantía de buena administración que otras agrupaciones gastadas y que llevan en su seno el gérmen del desprestigio, ante los repetidos fracasos de su pública gestión.

El ideal político, por su noble misión, tiene que defenderse con entusiasmo ferviente; y este entusiasmo tiene por fuerza que engendrar la lucha más ó menos violenta, según la resistencia que se le oponga; y si este ideal es el de la moralidad politico-administrativa, base del bienestar de los pueblos, la prensa, órgano de los que defienden estos principios, tiene y está en la obligación de decir toda la verdad en la forma necesaria, en la forma propia, categórica y enérgica que es indispensable, dentro siempre de la natural corrección en toda persona culta, pero sin ambajes, disimulos, compadrazgos ni hipocresías, que tanto echa de menos esa prensa, que ignorando su alto deber tiene la inmensa responsabilidad de querer mantener en nuestro noble pueblo una moral política liliputiense que lo arrulle y no lo deje despertar.

Inútil es la estratagema: el sueño ha terminado y la verdadera opinión, la opinión sana distingue ya perfectamente una prensa de otra y por lo tanto, á los que son políticos vividores de los que no lo son por conciencia y por deber.

DEL EXTRANJERO

La guerra con los matabeles,—Un combate desastroso,—La guarnición de Govelo.—El Patriarca armenio y el Gobierno del Sultán.—La escuadra inglesa del Canal.—Maniobras navales.

Decididamente la campaña contra los matabeles no va presentando buen aspecto para las tropas británicas. En las inmediaciones de Bolowayo, la columna mandada por el Coronel Nicholson ha sufrido un verdadero desastre. Cercados los soldados ingleses por numerosísimos insurgentes, bien armados y con suma habilidad dirigidos, á duras penas consiguieron abrirse paso por entre las filas de sus acometedores, pero después de dejar el campo cubierto de cadáveres y heridos.

Impotente resultó la artillería, no obstante sus certeros disparos, para detener á los matabeles en su avance; infructuosos los ataques á la bayoneta; todo cedió ante el nutridísimo fuego de los matabeles.

Por otra parte, la guarnición de Govelo encuéntrase en una situación por todo extremo crítica; faltan los víveres y escasea ya el agua; baste decir que cuesta tres duros una lata de sardinas en conserva.

El General Carrington pide refuerzos á toda prisa y víveres en abundancia; como que la llegada de los primeros, sin el auxilio de los segundos, vendría á empeorar notablemente la situación. Por lo pronto, el General inglés ha dispuesto que se realicen levas en todo el territorio de la colonia.

***

El acuerdo adoptado por el Gobierno otomano, haciendo responsable de los desórdenes surgidos en Armenia al Patriarca y á los indivíduos del Consejo eclesiásticos, acuerdo de que tienen ya conocimiento nuestros lectores, ha provocado una verdadera crisis en el seno de esta última corporación.

Los indivíduos que constituyen el consejo eclesiástico han puesto en manos del Patriarca las actas de las últimas sesiones celebradas, presentándole, al propio tiempo, la dimisión de sus cargos, por haber venido el acuerdo del Sultán á imposibilitar en absoluto el ejercício de sus funciones.

El Patriarca ha enviado el atestado del Consejo del Sultán, á quién no será posible salir del mal paso en que se ha metido sino retirando su acusación, injusta é imprudentísima.

***

Ya han comenzado las maniobras de la escuadra inglesa del Canal. En Plymouth y Portland hanse reconcentrado las diferentes divisiones navales que constituyen aquella escuadra, y que constan de los siguientes buques acorazados:

Majestic, Magnificent, Royal-Sovereing, Empress of India, Repulse, Resolutión, Hermione, Charibdis, Naiad, Sirius, Apollo, Thetis, Tribune, Forth, Severn, Latona, Andromache, Melpómene, Bellona, Speedy, Harrier, Hussar, Spanker Halcyon, Alarm, Antelope, Hazard, Decoy, Handy, Lightning, Salmón, Sunfish, Dragón, Janus, Boxer, Bruizer, Daring, Hart, Opossum, Shapper, Ferret, Lyns, Banshee, Havock, Hasty y Porcupine.

A estos cuarenta y siete buques, que son los que constituyen de ordinario la escuadra del Canal, se han unido, durante el periódo de las maniobras, los treinta y tres acorazados de la escuadra llamada de reserva, y que son los siguientes:

Alexandra, Sans-Pereil, Benbow, Edinburgh, Colossus, Sultán, Dreadnought, Thunderer, Devastatión, Australia, Galatea, Iris, Mersey, Phaetón, Melampus, Iphigenia, Terpsichore, Indefatigable, Brilliant, Pearl, Leda, Niger, Onyx, Renard, Circe, Jason, Sharpshooter, Sheldrake, Jaseur, Landrail, Spider, Curlex y Seagull.

Esta formidable escuadra, muy superior á la que Francia y Rusia pudieran presentar en un momento dado en las aguas del Canal, cuenta además con el apoyo de los torpederos números 95, 68, 94, 67, 87, 66, 85, 64, 84, 65, 81, 60, 79, 58, 77, 59, 76, 52, 73, 57, 74, 50, 71 y 55.

CARTAS MADRILEÑAS

«Sr. Director de El Renacimiento.

Ya ayer por la tarde, á la hora precisamente en que terminaba mi carta, corría el rumor de que algo desagradable se había sabido de Cuba. Decíase, con referencia á un telegrama recibido en el Ministerio de la Guerra, que en un encuentro con los insurrectos al mando de Máximo Gómez, habían sufrido un descalabro nuestras tropas.

Salió anoche la prensa, y aunque *La Correspondencia de España*—sólo por congeturas y sin ningún fundamento oficial—acentuaba aquel rumor y formulaba acerca de la posibilidad del hecho determinados juicios, mi información particular no alcanzó una confirmación categórica de la noticia y me abstuve de telegrafiarla á El Renacimiento, siquiera porque en estas cosas, que pueden contribuir más á aumentar nuestras diarias tristezas, conviene más el silencio prudente que la alarma sin fundamento. Ya era bastante, como noticia desagradable, la de la conspiración descubierta en la isla de Pinos, que telegrafié.

He aquí el rumor, la noticia y las conjeturas de probabilidad de aquel accidente desgraciado para nuestras tropas.

Los rumores de una acción realizada en las inmediaciones de Holguín—decía el diario de la noche—y las reservas que acerca de los detalles de la misma se guardan en los centros oficiales, hacen suponer (dadas las fuerzas en Holguín existentes á las órdenes del general Garrich, que son tres compañías de Córdoba, un batallón del regimiento de la Habana, otro del segundo de Infantería de Marina, uno del de Sicilia y las guerrillas locales con fuerzas montadas) que lo allí ocurrido haya podido ser lo siguiente:

Dejando á García, Cebrero y Periquito Pérez con 2.500 ó 3.000 hombres, para que simulasen la intención de defenderse en Ramón Yaguas, punto de suyo fuerte por sus condiciones topográficas, Máximo Gómez se dirigiese con el grueso de sus gentes sobre Holguín, y presentando á la vista de la plaza fuerzas destacadas que atrajesen á la guarnición con el cebo de batirlas, lograsen que una columna, compuesta de Infantería de Marina y otros cuerpos, saliera de la ciudad en busca del enemigo, batiéndose con él en malísimas condiciones. Sobre eso—terminaba *La Correspondencia*—el Gobierno tiene la palabra y él nos dirá si esto cabe en lo posible, ó es sencillamente producto de nuestra fantasía.

Y con efecto, se buscó la palabra al Gobierno, y á las doce y media de la noche, cuando el rumor era ya conocido en toda su extensión y comentado en toda su gravedad, el general Azcárraga decía que Máximo Gómez se encuentra en Palma-Soriano, población muy distante de Holguín, asegurando firmemente—«bajo mi palabra de honor,» dijo—que el General Weyler nada le había telegrafiado que pudiese hacer sospechar siquiera la existencia de aquel combate y añadiendo que, de haberse librado, había sobrados motivos para asegurar que no ha sido con Máximo Gómez y sus secuases: todo lo cual despejaba en mucho la situación y quitaba no pocos carácteres de su gravedad al pesimista rumor á que me he referido.

Que el estado de las cosas, cualquiera que sea la verdad en esas noticias, no es agradable ni satisfactorio, no hay por qué negarlo; pero tampoco hay motivo para entregarse por completo al pesimismo y á la desesperación.

***

No menos que esa noticia en que acabo de ocuparme se ha comentado y se comenta el movimiento sedicioso descubierto en la isla de Pinos, que ha evidenciado una vez más cómo es cierto que solo se atiende á las cosas cuando el mal está hecho.

El número de deportados en aquella isla y la menguada condición personal de ellos, hacía necesaria allí una mayor vigilancia y guarnición, puesto que la conspiración descubierta ha patentizado el alcance político de la misma y sus afinidades con los insurrectos.

Y con efecto; ahora que aquello ha sucedido, se envian allí los refuerzos y se establecen allí las vigilancias...

***

A la hora en que termino estas líneas, corren con bastante insistencia los rumores de crisis, que unos afirman como cosa indudable y que los ministeriales niegan con gran empeño. Háblase de la salida del Gobierno de los señores Castellano y Navarro Reverter, fundándose los que tal cosa afirman—principalmente por lo que á éste último se refiere—en que hoy cuando se celebraba en la *Huerta* el anunciado Consejo de Ministros, ha salido media hora antes que sus demás compañeros de Gabinete.

Claro es que esto no pasa de la categoría de rumor, y sólo como rumor lo consigno, ya que estas cosas no pueden tener una comprobación inmediata.

Rafael Solis.

Julio 31 de 1896.

HUMORADAS

RESPUESTA

Arrojado en un rincón
y en estado lastimoso
en nuestra Diputación,
ví el documento precioso
que copio á continuación.

A mis caros amigos

Gracias á El Renacimiento
vuestra instancia recibí,
y os aseguro, y no miento,
que allí reflejado ví
el mío en vuestro pensamiento.

Bien comprendo que me amais
y de ello pruebas me déis
pues los cargos que ocupáis
á mí solo, los debéis
y por mí solo, cobráis.

Cese pues la agitación,
calmad vuestro frenesí
que no habrá tal dimisión.
¡Poco que me gusta á mí
el manejo del turrón!

¡Dejar la senaduría
y soltar la dirección!
del partido, ¡tontería!
solo á algún bobalicón
ocurrírsele podría!

Desechad esos temores
que abrigó vuestro candor;
mientras haya senadores
he de ser yo senador,
y vuestro jefe, señores.

Respecto á la Comisión
y á sus trabajos, maldito
lo que ocupan mi atención;
esos, si acaso, á Benito
le darán la desazón:
pues si la opinión cansada
de ver tanto desafuero
pide, «víctima inmolada,»
él será la *destinada*
por su dueño al matadero.

Seguid tranquilos cobrando;
mientras os lo vayan dando,
comed tranquilos el pan:
y seguid reverenciando
á Meléndez y á Peman.

El Cacique.

(Por la copia.)

Pedro Sánchez.

MUNDO RELIGIOSO

El Príncipe Maximiliano de Sajonia acaba de recibir, una vez terminados sus estudios teológicos, las sagradas Ordenes de manos del doctor Wahl, Vicario apostólico de Dresde y Obispo de Cuensus, *in partibus infidelium.*

Asistieron á la ceremonia el Príncipe Jorge de Sajonia, hermano del Rey y padre del Príncipe Maximiliano; los hermanos y hermanas de este último y todas las autoridades civiles y militares. El Príncipe Maximiliano celebrará el domingo próximo su primera misa en la capilla del palacio de Dresde.

***

En el gran salón del Trono del palacio del Vaticano tuvo lugar anteayer una imponente ceremonia.

El Padre Santo, al que acompañaban los Cardenales Parocchi y Aloisi-Masella, rodeado de todos los indivíduos de la Córte pontificia, de los Prelados residentes en Roma y de los oficiales de la Sagrada Congregación de Ritos, promulgó solemnemente el decreto aprobando las *virtudes en grado heróico* del venerable Juan Bautista Vianny, cura párroco de Ars, diócesis de Belley,

***

Con el título *Los jesuitas y el anarquismo*, acaba de publicar D. Vicente Suárez Casaña un bien escrito folleto, en el que responde, con argumentos contundentes, á los artículos publicados por *El País* pretendiendo hacer responsables á los jesuitas de cuantos males afligen á España en la hora presente.

Para tales cosas y tamaños ataques no se halla mejor comentario que aquellas palabras de M. Thiers: «No podeis figuraros cuantas majaderías es capaz de practicar sinceramente un liberal, con tal de fastidiar á un cura.»

***

Por orden del Excmo. Sr. Obispo de Barcelona, se han repartido á los pobres en el palacio episcopal tres mil raciones de pan, carne y arroz. El reverendo doctor Mallafré distribuyó además, por encargo del Sr. Obispo, 1500 pesetas á los pobres vergonzantes de la parroquia y 300 blusas á los asilados en diferentes establecimientos de beneficencia.

***

He aquí algunos datos que demuestran, con la elocuencia abrumadora de los hechos, los progresos alcanzados por el catolicismo en les paises llamados de misiones. Tales paises, en número de 28, cuentan con un contingente de 243.234.938 infieles, 1.097.822 católicos y 119.595 herejes ó cismáticos.

Durante el año último han sido bautizados 31.043 paganos adultos, 169.971 niños, hijos de idólatras, y 41.128 hijos de cristianos. En dichas regiones existen actualmente 31 obispos, 952 misioneros y 513 sacerdotes indígenas, contando con 4.016 iglesias ó capillas, 40 seminarios con 1.738 alumnos, y 2.533 escuelas y asilos de todas clases.

LA PRENSA CATÓLICA FRANCESA

Anúnciase la fusión de los dos principales periódicos católicos de la vecina Francia. *Le Monde* cesará en su publicación, yendo sus redactores á engrosar las filas de los del *Univers*.

Data la fundación de *Le Monde* del año 1860, y vino á sustituir á *L'Univers*, suprimido por un decreto imperial con motivo de la violentísima polémica sostenida por Luis Veuillot acerca de la cuestión romana. En el preámbulo de aquel decreto decía el Ministro del Interior:

«El periódico *L'Univers* se ha convertido en órgano, el más autorizado, de un partido religioso cuyo programa hállase, á cada día que pasa, en más abierta contradicción con los derechos del Estado; sus incesantes esfuerzos tienden á dominar al clero francés, turbando la paz de las conciencias y minando sordamente las bases fundamentales sobre que se asientan las relaciones entre la Iglesia y la sociedad civil.»

Los propietarios de *L'Univers*, con exclusión de Luis Veuillot, fueron autorizados para publicar *Le Monde*. Redactaron el nuevo periódico Dulac, Chautal y Coquille, periodistas eximios. En 1867 reapareció en el estadio de la prensa *L'Univers*, más *Le Monde* continuó publicándose figurando en aquel entonces como órgano autorizado del Arzobispo de París.

La nueva dirección impresa á los católicos franceses por la Santa Sede, vino á producir sus naturales consecuencias en la marcha de la prensa periódica. *Le Monde*, que continuaba publicándose bajo la dirección de M. Levé, monárquico intransigente, pasó á manos del abate Naudet, quien se ocupó en estudiar las cuestiones sociales y económicas de nuestra época, exponiendo al propio tiempo el programa del socialismo católico.

Durante esta última etapa de su vida, *Le Monde* ha sostenido violentísimas polémicas con la *Gazette de France*, órgano de los antiguos legitimistas.

En cuanto á *L'Univers*, divergencias de opiniones entre Eugenio Veuillot y algunos de sus redactores, dieron por resultado la retirada de éstos, que fundaron entonces *La Verité*, católico y monárquico, bajo la dirección de Augusto Roussell.

GUERRA DE CUBA

Conspiración en la Isla de Pinos

La conspiración en la Isla de Pinos de que da cuenta el telégrafo tenía por objeto apoderarse de Nueva Gerona, la población más importante de la isla de Pinos y la intentona se realizó en la noche del 26.

La isla de Pinos, se halla poblada por gran número de deportados en concepto de sospechosos.

Doscientos cincuenta de éstos indivíduos han confirmado aquellas sospechas.

Tomando las armas que á la mano hubieron intentaron apoderarse de Nueva Gerona, comenzando por detener al comandante militar, teniente coronel Bérriz, para lo cual se valieron de engaños, fingiendo la desesperada situación de una mujer que gritaba en demanda de socorro.

Acudió á los gritos el teniente coronel Bérriz, y entonces fué apresado, según se dice, por doce hombres que intentaban asesinarle.

Las fuerzas que patrullaban la población atacaron á los rebeldes y rescataron al jefe Bérriz.

Este tomó el mando y se rompió el fuego contra los amotinados. La lucha duró hora y media.

Resultaron tres de los rebeldes muer-

tos, y no se sabe que hubiera bajas de nuestra parte.

Veintiuno de los más importantes promovedores de la intentona fueron conducidos á la Habana.

De dicha capital dispuso el general Weyler la inmediata salida de fuerzas de Marina y guardia civil para reforzar la guarnición de la isla de Pinos.

La isla de Pinos, descubierta en su segundo viaje por Colón, que la denominó Evangelista, se encuentra situada á 105 kilómetros al S. de Batabanó. Pertenece á la provincia de la Habana y mide 272 kilómetros cuadrados. Su mayor extensión es de 64 kilómetros de E. á O. y 48 de N. á S.

Según el censo de 1887, la población de la isla de 2.040 habitantes, que viven en un pueblo de Nueva Gerona, el poblado de Santa Fé y el caserío denominado Baños de Santa Fé.

Existen además 102 fincas urbanas, 3 potreros, 24 haciendas y 67 estancias ó sitios.

Nueva Gerona tiene unas mil almas de población, y en ella reside la comandancia militar de la isla.

Tiene juzgado municipal, curato, dos escuelas y administración de Correos de cuarta clase.

La isla de Pinos se halla atravesada por una vasta ciénaga que la divide en dos partes unidas por una especie de istmo de un kilometro de extensión de tierra firme.

Hay en ella sierras como la de la Cañada, con 550 metros de elevación sobre el nivel del mar, ríos de importancia y navegables en alguna extensión de su curso, como el de las Nuevas, grandes bosques de pinos y maderas preciosas, canteras de mármoles de varias clases, una mina de cristal de roca y otras de azogue, hierro y azufre.

Rodéanla numerosos cayos, y es su clima tan saludable, que á la isla acuden muchos enfermos para restablecerse.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

LAS CRUCES LAUREADAS
DE SAN FERNANDO

En esta campaña de Cuba, guerra sangrienta y de emboscada, cada acción es una epopeya, cada soldado un héroe. Cada uno merecía, por lo tanto, el relato de sus combates y el elogio de sus hazañas. No es posible esa tarea, y vamos á dedicar en estos artículos, que hoy comenzamos, un recuerdo de admiración entusiasta á quienes, llegando á merecer y alcanzar la distinción suprema, premio de los supuestos actos de valor, la Cruz Laureada de San Fernando, soldados, oficiales ó jefes, parece como que asumen y que ostentan la representación de todos, cuantos heróicos y admirables, combaten en la manigua defendiendo á la patria.

D. JOSÉ ROBLES ALABERU

La primera Cruz Laureada de San Fernando, pensionada con dos mil pesetas anuales, que se ha concedido en la campaña actual de Cuba, fué para el comandante de infantería de Don José Robles Alaberu.

El comandante Robles Alaberu es lo que se llama un soldado, un soldado en cuerpo y alma, de inteligencia y corazón. Toda su carrera la ha hecho merced á sus estudios ó gracias á su valor, cien veces probado y certificado cien veces en su brillantísima hoja de servicios.

Nació en 1848 en Barcelona. En 1865 fué soldado, ingresando en el cuerpo de artillería. Por premio á sus aptitudes ó como recompensa á sus méritos de guerra, llegó desde este puesto al grado de comandante. El 65, era artillero; el 66, cabo; el 68, sargento; el 72, por mérito de guerra, alférez; el 74, por mérito de guerra, teniente; el 76, alcanzó el grado de capitán; el 78, el de comandante, y el 94, la efectividad de este cargo:

La mitad de sus ascensos los obtuvo durante la anterior guerra de Cuba. Y allí alcanzó, con las dos cruces ordinarias de la campaña, la sencilla roja y la roja de primera clase por méritos de guerra. Posteriormente tuvo la cruz sencilla y la placa de San Hermenegildo.

Al empezar la actual guerra de Cuba fué destinado á Ultramar, y enseguida entró en operaciones. Acreditó en todas partes su ya reconocida pericia y su ya probado heroismo. En Mayo del 95 operaba en la columna del heróico teniente coronel D. Joaquín Bosch. El 13 de este mes hallóse en la acción de Jovito (Guantánamo).

Sorprendida por una fuerza de 2.4000 insurrectos, encontróse la columna, compuesta de 405 soldados y 50 guerrilleros en las peores condiciones. El enemigo rodeaba por todas partes á nuestras tropas, y el grupo principal de él hacíase fuerte en una posición inexpugnable. En estas condiciones, nuestros soldados empeñáronse, decididos, en la acción. Por todas partes llovían las balas sobre los nuestros, y en un instante cayeron entre muertos y heridos 45 oficiales y soldados. Uno de los primeros á quienes mató una bala fué al valiente y esforzado teniente coronel don Joaquín Bosch, jefe de la columna.

En este momento encargóse del mando el comandante Robles Alaberu. Nuestros soldados caían diezmados por el plomo del enemigo. No había más que una posición donde la inferioridad del número pudiese resistir á la superioridad numérica, hasta que llegaran auxilios; pero esta posición la tenían, también, en una loma escarpada, los insurrectos.

El comandante Alaberu no vaciló. Dió la orden de ataque por aquel punto invulnerable y, colocándose al frente de los suyos, sufriendo muchas bajas, pero causando infinitas, en unos cuantos minutos de combate heróico, encarnizado, del que no se puede ni intentar la descripción, desalojó á los insurrectos de sus posiciones.

Allí se sostuvo, causando bajas á los enemigos, que luchaban por recuperar lo perdido, hasta que los auxilios esperados llegaron; y de allí salió para que tras del juicio contradictorio pudiera lucir la Cruz Laureada sobre su pecho de valiente.

(De *El Liberal*).

SIN POLÍTICA

LA FRAGUA DE "LA IGUALDAD"

I

Pedro Antón era un hombre de larga barba, cara adusta, ánimo varonil, músculos robustísimos y carácter severo. Un enamorado de la justicia. Hubiera arreglado el mundo en el preciso ajustaje, firmeza y proporción de una máquina de hierro... Todo á macho-martillo, alisando las asperezas con la lima, forjando á calda-viva y con poderoso trabajo, en el yunque, la obra.

—Aquí no hay diferencias, ¡rescoldo!, ¿estáis? aquí no hay más que trabajadores; la fragua es de todos, y el trabajo para todos. Habrá virtud... Todos ganamos por igual... Como reza en el rótulo de la fragua: «La Igualdad».

Había dicho, y guardaba en el cajón un folleto de hojas despuntadas, manoseadas, ennegrecidas, en el que había leido que «un hombre es igual á otro hombre.» Nada, pues, de repetir, por habla ó escrito, la sentencia; era necesario ponerla en práctica.

Allí, á pocos pasos de su casa, se hallaba el casuco de pequeño y destartalado tejadillo, dondo se hallaba la fragua y el taller de cerrajería. La forja y la lima eran faenas compartidas por Pedro Antón con Juan Morales.

La igualdad, la perfecta igualdad. Iguales horas, igual fatiga, iguales ganancias; y hasta porque con tal igualdad se cumpliera todo, resultaban proporcionados la agilísima y habilidosa mano y el despierto ingenio de Juan, con la resistencia, tenacidad y firme juicio de Pedro Antón.

Las tareas eran heróicas; al animoso grito de «en pie y á la rueda», que solía dar Pedro, se echaban de la cama, encendían el hornillo, preparaban las barras, latía la llamarada al soplo del enorme fuelle, chisporroteaban las brasas del rojo carbón... y luego, durante casi toda la mañana, se oía cadencioso, alternado, pero en compás seguro, el tin-tán, tin-tán de la marca y el macho-martillo repicando el sonsonete monótono, rudo é invariable de la igualdad... mecánica.

No había duda... no la había; uno y otro, asociados tan estrecha y severamente... ni amos, ni asalariados, ni patronos, ni obreros, ni maestros, ni aprendices... forjaban con su vivir fraternal y estrictamente regulado á una perfecta semejanza en trabajo y en repartos, «la igualdad social, la soñada igualdad«, Al mundo social de lo porvenir... un mundo de talla oficial, medida legal, rasura uniforme... llano, rectilíneo, liso, hecho á plomada.

—Dicen que somos extremosos; tú... venga la estampa y toma el macho-martillo; cambiemos un rato... —decía Pedro Antón.—¿Exagerados? ¡Recoles! Si todos los hombres hicieran lo que nosotros... no habría ni ricos ni pobres. Como tú y yo... todos tendríamos la misma jarra, la misma hogaza y la misma petaca.

—Oye... pero no la misma mujer...—replicó cierto día Juan, metiendo un hierro candente en la tina.,.

—No, claramente, no:.. pero es que si alguna vez tú tomas mujer, yo busco otra... y así continuaremos trabajando lo mismo y dividiendo en dos partes iguales las ganancias... á más que nuestras mujeres no se vendrán con manos ociosas, sino que ganarán con su aguja para ellas.

—¡Y que lo digas, Pedro!

Poco después de este diálogo, Juan avisó á Pedro de que debía buscar mujer, y añadió:

—Porque yo ya la he buscado.

II

—No seas bestia, Juan; ¿qué se te dá á tí?... Cásate. Yo ya la buscaré; en nada contraría esto á la igualdad, puesto que seguíremos trabajando igual... y cobrando por igual.

Esto me dijiste, Pedro... y yo me he casado hace dos meses y tú estás triste, como si con haberme yo casado se te hubiera venido encima algún mal.

Pedro tenía la cabeza entre las manos, se hallaba sentado en una piedra que había junto al casuco de la fragua, y de vez en cuando, y sin que su compañero lo notara, fijaba ávidamente sus ojos en la ventana de la casa inmediata, por ver si á ella se asomaba María Jesús.

—Tanto se me da, Juan, que estés ni que no estes... Te acompañé á la boda... trabajo el mismo tiempo y con igual coraje... gano mi parte,.. ganas la tuya... somos iguales. Pero, ¿sabes lo que me dá enfado? ¿Sabes lo que me hace mal? Pues... ¡puñales! lo digo: que no estimes como debes á María Jesús, ¿estás? Ella no tiene los brazos negrazos ni el pecho de caballo que nosotros, ¿comprendes? Me parece que es fina y quebradiza como el cristal, y que... no debía de estarse quemando las cejas... en la costura... ¡que para eso tú lo ganas!... y...

—Bueno va.., ¿Qué se te importa?

—Se me importa. ¿Te vas á la taberna, y gastas lo que debieras de dar á ese angelico de oro que tienes por mujer!

—Pues mira... yo poco la doy, y sin embargo nada la falta... lo ganará.

En esto se asomó á regar los tiestos de la ventana una mujer singular, llena de juventud y de belleza. Mostraba una rizada cabellera rubia, unos ojos brillantes y dominadores, un cuello bellísimo, unos mórbidos brazos... un talle esbelto lleno de la airosa majestad de una figura elegante y gallarda,..

—No gana lo bastante...

—¡Entonces!... ¡Oh, entonces!...—rugió con ira, lleno de celos, Juan.

—No malpienses...

—¿Que no malpiense? Justo, que no malpienses. ¿Sabes, Pedro Antón, que no te conozco? Parece que te han cambiado; antes solías decir que si yo me casaba, te casarías.., ¡Ni lo piensas!

—No es cuenta tuya... Seguimos á partes iguales.

—Cierto. Antes afirmabas que las mujeres que tomásemos deberían trabajar para ellas.

—Pero no esa. No la tuya.

—¡No la mía! ¿Y por qué no?

—¡Calla, que nos mira!

—Se me da á mí poca cosa que nos mire ó que nos oiga. ¿Estamos? Pues, como te decía... como te decía... has cambiado; gastabas tanto como yo en la taberna; fumabas; pero ahora... ahora... ¿estás haciendo hucha?

—Juan, que está la comida, ¿vienes?—dijo con voz dulce María Jesús, alisándose á la vez los rubios cabellos.

Y añadió, dirigiéndose á Pedro Antón, y notando, sin duda, que éste la miraba:

—¿Gusta usted, señor Pedro?

—Gracias, hija mía.

—¡Ven!—volvió á gritar María Jesús.

—¡Oye! ¿Te piensas que mandas en mí?

—No vengas... ¡Ave María!... ¡Pues no estás poco destemplado!... ¿Qué ofensa se te hace con avisarte á comer?

—¡Ahora te lo diré!—clamó con acento amenazador Juan.

Pero entonces sintió que la terrible mano de Pedro Antón le cogía fieramente por el brazo, y oyó que aquel su compañero, su hermano, le decía:

—Guárdate de tocarla á un pelo del cabello... Si gasta más de lo que gana, es porque yo se lo he dado todo... Ya lo sabes.

—¿Cómo?... ¡Tú!... ¡Tú!.,—gritó furiosamente Juan.

—No te enceles, gran bruto... *Yo* te dejo... Me voy.,. Quédate con todo... ¡Para lo que yo *nesceito*!... Me basta un jornal... Pero si quieres que yo no me vuelva á acordar de tu mujer ni de ti..., no la maltrates, porque el día y hora que lo hicieres, vengo, y entonces... ó tú, ó yo... Juan, ¡ó tú, ó yo!..,—repitió con voz amenazadora y sorda, como la de un hombre que sentía que una terrible pasión le anudaba la garganta.

Dicho esto, se dirigió á la fragua, cogió un martillo, y descargó un terrible martillazo sobre la tablilla ó muestra, haciendo astillas «La Igualdad», y se alejó de allí para siempre.

Ante las rigideces, monotonías, mecánicos, áridos planos de la igualdad... protesta la mujer, arca de la historia... madre de las gracias; la preciosa seductora de los matizados, ondulantes y movibles aspectos de la naturaleza y de la vida.

JOSÉ ZAHONERO.

NOTICIAS GENERALES

S. M. la Reina

El corresponsal en Madrid del *New York Herald*, en telegramas dirigidos á aquel importante periódico, hace extensos y justos elogios de las grandes virtudes de S. M. la Reina Regente, y encomia la exquisita caridad que la distingue y que tantas simpatías la ha conquistado.

—

El Obispo de Jaca, con la cooperación de la señora marquesa de Portago y señoras y señoritas de Santiago, Infantado, Santa Coloma y Esteban, han organizado en Panticosa una rifa de Beneficencia que ha producido para el Hospital de aquella ciudad más de 1.250 pesetas,

Li-Hung-Tchang.

Se atribuye verdadera importancia á la nueva entrevista que ha de celebrar en breve el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanotaux, con el embajador extraordinario de China Li-Hung-Tchang.

Esta conferencia, consecuencia de la primera, celebrada no há mucho, y de las consultas dirigidas por el principe al gobierno del Celeste Imperio, puede contribuír en gran modo al desarrollo del comercio francés en el extremo Oriente.

Suizos é italianos

La cuestión entre suizos é italianos sigue revistiendo caracteres de suma gravedad.

Seis mil obreros italianos que trabajan en Zurich, regresan en masa á su país.

Otros italianos son expulsados de los talleres por los dueños de los mismos, que temen los atropellos de la muchedumbre, de no proceder así.

Durante la noche del 29 1.500 italianos han acampado en los bosques que rodean la ciudad.

Banquetes á los marinos en Valencia

El banquete con que el ayuntamiento ha obsequiado al almirante, jefes y oficiales de la escuadra de instrucción, fué muy brillante.

El acto tuvo lugar en el salón de columnas de la Lonja.

El servicio fué espléndido.

La música de Liria, premiada en el Certamen, amenizó el acto.

A la hora de los brindis, iniciólos el alcalde, Sr. Santonja, quien con frase elocuente brindó por la Armada española y por su jefe supremo el Rey.

El almirante Sr. Reguera hízolo por el Rey y por la Reina, por Valencia y por el General Beránger, que tanto hace por la Marina y por los marineros, y finalmente brindó también por los soldados que pelean en Cuba.

El Capitán general brindó por los Reyes, por Valencia y por la unión del Ejército y la Armada.

Al banquete han asistido el rector de la Universidad, gobernador militar, el Presidente de la diputación y los directores de los periódicos locales.

Rusia

Para el próximo mes de Agosto se ha fijado la celebración del matrimonio del gran duque Miguel Mikhailovich con la princesa María de Grecia.

Canadá

Un terrible incendio ha destruido en la mañana del 30 último gran parte de los edificios levantados para la Exposición internacional de 1897. Las pérdidas se calculan en 200.000 dollars.

AYUNTAMIENTO

Ayer por la tarde se celebró cabildo de segunda citación presidido por el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo además los Sres Hurtado de Mendoza, Torre, Larraondo, Orodea, Amigueti, Regife, Alvarez Reinaldo, Casal, Medina, Ruiz Barreto, Engo, Morante, Torres, Pellicer, Estrán, Infante, García Bourlié, Macalio y Rodríguez.

Se leyó el acta, que fué aprobada.

Expuesto de la Alcaldía para la renovación de la Junta Municipal, indicando que no estando por la Administración de Hacienda terminadas las matrículas de contribución se adopten las del año último á las que pueden hacerse las reclamaciones que proceda. Se acordó así.

Otro espuesto de la Comisión de Policía Urbana para que desaparezcan dos aguaduchos adosados á la muralla de la Puerta del Mar, y otro de la plaza de Castelar. También fueron aprobados.

El concejal Sr. Miranda solicitó una licencia de tres meses para atender al restablecimiento de su salud, acompañando certificado facultativo. Se le concedió la licencia.

Expuesto de la comisión de Policía para que, atendiendo las quejas de algunos vecinos, se ordene al propietario de la fábrica de ataudes metálicos, establecida en la calle Pasquín, que eleve la chimenea de la fábrica para evitar las molestias que causa á los vecinos, lo cual fué así mismo acordado.

Recaudación de arbitrios extraordinarios durante los siete últimos días. Importa 3.041 pesetas 25 céntimos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Macalio preguntó sobre la reforma de las Ordenanzas municipales y otros asuntos, pidiendo que informen las comisiones.

El Sr. Arroyo prometió tener en cuenta los deseos del Sr. Macalio y se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento en secreta para tratar de un asunto de regimen interior.

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Recompensas. — Aptos. — Destacamento.—Licencia.—Destinos. — Retiros. — Llegadas.—Marcha.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo por su distinguido comportamiento en la campaña de Cuba, á nuestro querido amigo el ilustrado capitán del arma de Infantería D. Bernardo Sanz Garcia, por lo que le enviamos nuestra felicitación más sincera.

—

Por meritos de guerra ha sido recompensado con la cruz roja del mérito militar el segundo teniente del regimiento de Soria, D. Pablo Andarias García.

—

Ha sido declarado apto para el ascenso el joven segundo teniente del primer batallón del regimiento de Alava, de operaciones en la isla de Cuba, D. Juan Ruiz Belando, como asimismo los de igual empleo D. Juan Díaz Brossard y D. Aurelio Aguilar Lozano.

—

Ayer salieron de esta plaza para Campo Soto, con el segundo teniente D. Pedro Arcusa, fuerzas del regimienta de Pavía, en relevo de las de Alava que se encontraban allí destacadas, al mando del de igual empleo, D. José Solís é Ibáñez.

—

Le ha sido concedida un mes de licencia al primer teniente de la Guardia civil D. Francisco Jiménez Topete.

—

Han sido destinado al regimiento de Soria el primer teniente D. Lorenzo Carbó García, y los segundos D. Bartolomé Barceló Lluch, don Eduardo Pérez Rodríguez y D. Manuel Guerra Hidalgo; al de Pavía, el primer teniente D. Manuel Cordín Pérez y el segundo D. Luis Goldoni Hernández, y al de Granada, el segundo teniente D. Pedro Guarrán Ramírez.

—

Ha sido destinado al Hospital Militar de esta plaza el médico mayor D. Ildefonso Folache Sánchez.

—

El teniente coronel de Infantería afecto á la zona de Cádiz D. Cárlos Piserva Uvia ha sido destinado al Regimiento Reserva de Osuna y el primer teniente de carabineros D. José Ordoñez Mora lo ha sido á la comandancia de esta capital.

—

Le ha sido concedido el retiro para Tarifa (Cádiz) al teniente coronel de infantería D. Miguel Patiño Fuentes, y para Malaga al comandante de la misma arma Don Juan Porras Fernández.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el segundo teniente del Regimiento del Rey, D. Juan Zaballos, que vino á esta plaza con varos señores oficiales, conduciendo á los voluntarios de Madrid que embarcaron el 30 para la Isla de Cuba.

—

Ha llegado nuestro apreciable amigo el oficial segundo de administración militar, D. José López Prat, que viene mandando la sección de arrastre destinada recientemente á esta plaza.

—

Hoy ha estado en ésta, procedente de S. Fernando, el segundo teniente de infantería, D. Manuel Ariza Morales.

—

Ayer marchó á Jerez nuestro respetable amigs el teniente coronel de infantería D. Valerio Godoy, á quien deseamos feliz viaje.

C.

1.º de Agosto de 1896.

San Fernando

Como dije en mi carta de ayer, á las dos próximamente, falleció el Excmo. Sr. D. Adolfo Colombo y Viale, Subinspector de las fuerzas del cuerpo de Infantería de Marina, después de larga y penosa enfermedad.

Esta tarde á las cuatro ha cido conducido su cadáver al cementerio católico.

El finado estaba condecorado con la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la de caballero de 2.ª y 3.ª clase con distintivo rojo, del Mérito Naval, con la de 2.ª clase de la misma con distintivo blanco, y con las medallas de la Carraca, Cuba, Alfonso XII, Guerra Civil y la de Benemérito de la Patria.

Nació el 8 de Enero de 1831 é ingresó en el Cuerpo de 7 de Abril de 1847.

El 21 de Julio el 1886 tomó posesión del cargo de Subinspector que actualmente desempeñaba.

Su sepelio ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Sobre el féretro descansaban las insignias de su mando y una hermosísima corona.

Era conducido por soldados del Cuerpo y las cintas las llevaban distinguidos Jefes y Oficiales.

Presidían el duelo los Excmos. señores Generales D. José Carranza, D. Pascual Cervera, D. José Ramos Izquierdo y D. Isidoro Alemán, el Alcalde Sr. Bustillo, el Teniente de Navío D. Vicente Pérez Andujar, el coronel de Infantería de Marina D. Manuel Palacios, el comandante D. Noberto Baturones, el Doctor don Manuel Roldan, y el Teniente Cura de la Castrense D. Perfecto Verde.

Asistió toda la tropa franca de servicio, y no se le hicieron los honores de ordenanzas por ser esta su postrera voluntad.

El séquito era numerosísimo, compuesto de individuos de todos los ramos Civiles y Militares.

Descanse en paz tan digno jefe, y reciba la familia doliente la participación del pesar que experimento por tan dolorosa pérdida.

—

Desavenencias habidas entre el director de la banda popular D. Agustín Correa y la Comisión de Festejos dió por origen que nos quedaramos anoche sin música.

—

Anoche se repartió en el Real de la Velada, el suplemento gratis de *La Correspondencia de San Fernando* que lleva por título «La Velada» y el de «El Gallo» periódico gratis, propiedad de mi querido amigo y compañero D. José de Casaux.

—

En la Junta municipal celebrada ayer en la sala capitular, asistieron nada menos que dos asociados los Sres. Verdier y Morchante.

Se aprobó el acta de la reunión anterior y un informe de cuentas del ejercicio de 1884-85.

El concejal Sr. Terán se lamentó de la *numerosa* asistencia de los que pertenecen á la susodicha Junta municipal.

—

Se ha dispuesto que los nuevos alumnos de condestables vistan el traje de marinería, así como que desde esta noche duerman en la Escuela, en lugar de efectuarlo en la *Gerona*.

—

Ayer visitó, á las cuatro y media de la tarde, el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, el Arsenal de la Carraca, regresando á Capitanía á las seis y cuarto de la tarde.

—

Hoy se quitó la vida un carabinero en el Puente Zuazo, disparándose en la sien derecha un tiro de pistola.

Dios haya perdonado al suicida.

TRISORI.

1.º Agosto 1896.

EN EL CENTRO MERCANTIL

Deseando el cuerpo consular de Cádiz dar un testimonio de afecto y consideración á su compañero el de Austria-Hungría D. Joaquín Rodríguez Guerra, por haber sido nombrado Delegado de la Compañía Trasatlántica, celebróse anoche en los salones altos del expresado edificio, el banquete que anunciamos en el número de ayer.

En la mesa, elegantemente adornada, se sentaron, por orden de colocación, los siguientes señores, en la forma que detallamos á continuación:

Un centro.—D. Luis Terry Murphy, Cónsul de Venezuela, Chile y Nicaragua, Decano del Cuerpo Consular.

Derecha.—Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto, Presidente del Centro Mercantil é Industrial; D. Juan Manuel Lacoste, Cónsul de Turquía; D. Ramón de Sobrino, Vicecónsul de Colombia.

Cabecera derecha.— D. Enrique Mac-Pherson, Cónsul de Grecia.

Izquierda.—D. A. J. Bensusan, Cónsul de Honduras; D. Sebastián M. de Pinillos, Cónsul de Costa-Rica y Ecuador; D. Miguel Prieto, Cónsul de Guatemala; D. José M. Salazar, Vicecónsul de la República Argentina.

Cabecera izquierda.—D. Francisco de Dolarea, Cónsul del Salvador y Secretario del Cuerpo Consular.

El otro centro.—D. Joaquín R. Guerra, Cónsul de Austria-Hungría y Apoderado General de la Compañía Trasatlántica.

Derecha.—D. Felipe Lerdo de Tejada, Cónsul general de Mónaco y Cónsul del

Perú; D. Manuel de Silóniz, Cónsul de Bolivia; D. Juan Ravina de Cortazar, Vicecónsul de Nicaragua.

Izquierda.—D. Carlos Segerdahl, Cónsul de Suecia y Noruega; D. E. Winter, Cónsul de Alemania; D. A. Lutteroth, Vicecónsul de Honduras.

Los Sres. D. Agustín Sánchez Antuñano, Consul de Méjico, D. Luis Chorro, Vice-cónsul de la misma nación y don E. Tsckhanovetsky, Cónsul de Rusia se adhirieron al pensamiento, manifestando que no podían asistir al banquete por motivos de salud.

También se adhieron al pensamiento el Sr. Walter R. Hearn, Cónsul de Inglaterra y D. Angel Gómez, no pudiendo asistir el primero por no haber llegado á tiempo de Gibraltar, y el segundo por el luto reciente que lleva.

Al sentarse á la mesa los comensales, el sexteto, compuesto de los artistas señores Broca, Escobar (padre é hijo), Tomassi, Rives y Rivas, dejó oir los acordes de un escogido repertorio, que interpretó admirablemente.

Al destaparse el champagne, inició los bríndis el Sr. D. Luis Terry, que tuvo frases muy expresivas y cariñosas para el Sr. Rodríguez Guerra.

Brindaron después los Sres. Dolarea, Lacave, Mac-Pherson y Pinillos, pronunciando discursos muy sentidos y alusivos al acto que se celebraba.

El Sr. Rodríguez Guerra dió las gracias á todos los señores presentes, por las atenciones de que era objeto, dedicando un recuerdo á su antecesor el Sr. D. Guillermo Villaverde y agregando que él no tenía otros merecimientos para desempeñar el cargo con que lo había honrado el Marqués de Comillas, que su gran adhesión á la Compañía Trasatlántica, cuyas palabras fueron acogidas con gran entusiasmo por los concurrentes.

A las once terminó el banquete, que estuvo servido por el Hotel deFrancia con arreglo al *menú* que publicamos ayer.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad.

Se acordó dirigir el siguiente- telegrama al Marqués de Comillas.

«El Presidente del Centro Mercantil é Industrial de Cádiz, tiene el honor de participar á V. E., que reunidos fraternal banquete, en obsequio de D. Joaquín Rodriguez Guerra, Representante Compañía Trasatlántica, sus amigos y colegas los censules acreditados en esta localidad felicitan á V. E. por acertadísima designación para el cargo conferido á dicho señor, y le envían respetuoso saludo, al cual se asocian las clases mercantiles de Cádiz.

El Presidente, Marqués de Fiel Pérez Calixto.»=Siguen las firmas

NOTAS DEL DIA

Tristísima impresión ha causado en Cádiz el fallecimiento de la joven y bella Sra. D.ª Teresa Arana de la Puente.

Víctima de terrible enfermedad, ha bajado al sepulcro cuando todo le sonreía, dejando en el mayor desconsuelo á su esposo, que acaba de regresar de Cuba.

A éste, nuestro particular amigo don Antonio de la Puente y Aubarede, y á toda la distinguida familia de la finada, enviamos desde las columnas de EL RENACIMIENTO la expresión de nuestro más profundo pesar por la irreparable pérdida que han sufrido y á cuyo dolor nos asociamos de todo corazón.

—

Anteayer se celebraron en el Puerto de Santa María, solemnes cultos en la iglesia del Colegio de San Luis Gonzaga, en honor de San Ignacio de Loyola.

El hermoso templo lucía espléndida iluminación, como en las grandes solemnidades que allí se celebran.

Por la mañana hubo, después de exponer á S. D. M., misa á toda orquesta.

Por la tarde, después del rezo del Rosario, hizo un notable sermón el Canónigo lectoral de la S. I. C. de Cádiz, D. Benito Elejalde, considerando á San Ignacio como santo seráfico y como fundador de la Compañía de Jesús, como custodio de la Iglesia.

Dióse después la Bendición Sacramental, terminando con la marcha de San Ignacio, tan solemne fiesta religiosa.

—

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Sevilla, se verificó el viernes último una solemne función en honor de San Ignacio de Loyola.

Ocupó la cátedra sagrada el prelado de aquella archidiócesis Excmo. Sr. don Marcelo Spínola que con gran elocuencia hizo el panegírico del Santo.

El templo estaba adornado con magníficas colgaduras, flores y profusión de luces, presentando aspecto sorprendente.

La concurrencia de fieles fué numerosísima y distinguida.

—

Ayer llegó á esta el nuevo Interventor de Hacienda, D. Antonio Díaz Bravo.

—

En el *express* de ayer llegó procedente de Madrid, nuestro estimado amigo particular, el ex-diputado á Córtes y distinguido capitán de navío de nuestra Armada, D. José Marenco y Gualter.

—

Hoy á las tres de la tarde recibirá el sacramento del bautismo en la parroquia castrense, una niña hija, del médico de Sanidad de la Armada de esta Capitanía de Puerto, D. Enrique Calvo. El Sr. Rubio Getrero le administrará el sacramento, y será padrino de la neófita su tio nuestro estimado amigo D. Juan Ruiz y del Río, para cuyo acto llegó á esta de Jerez.

En el *express* de ayer llegó la Sra. de Alvarez Cabrera, esposa del agregado militar de nuestra Legación en Marruecos, con sus dos hijos, de paso para Tánger.

La esperaba en la estación su hermano el capitán de fragata retirado, don Rafael Patero.

—

De Sevilla han llegado á esta D. Rafael Surga y familia.

—

En la noche de ayer se vieron muy concurridas las iglesias de San Francisco, Capuchinos, San Juan de Dios, Santa María y las Descalzas, con motivo de la celebración del jubileo de la Porciúncula, llamando la atención principalmente el primero de dichos templos por el buen gusto de su exorno, y el gran número de luces que le daban brillantísimo aspecto.

Este año, por privilegio especial de S. S. el Papa León XIII, se puede ganar también el jubileo en la Capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Dicha Capilla está arreglada con mucho gusto, llena de plantas y flores artsíticamente combinadas.

—

Hoy comienzan en la Iglesia de Santo Domingo, solemnes cultos en honor del fundador de la Orden de Predicadores.

La Iglesia ha sido muy bien restaurada, resultando el altar mayor muy hermoso con la limpieza de todos los marmoles.

La Imájen de Santo Domingo, se halla colocada en su elegante y artístico altar portatil al lado de la epístola.

El día 4, fiesta de Santo Domingo, habrá gran función para mañana.

En este día se puede ganar indulgencia plenaria visitando la citada Iglesia.

—

Se encuentran en esta, los Sres. de Beigbeder.

—

Ha regresado de Jerez, la Srta. Victoria Ivisson.

—

Hoy se inaugura con la Velada la Rifa organizada por las señoras Concepcionistas á beneficio de las Escuelas Católicas y que, como en años anteriores, se encuentra instalada en el P Kiosco del Parque.

Para la venta de las papeletas estarán esta noche en el mundillo las siguientes señoritas.

De 8 á 9 M.ª Josefa Ramirez Cartagena y Josefa Dueñas.

De 9 á 10 Dolores Pujol, Blanca Arroyo y Rosario Barbadillo.

De 10 á 11 Srtas. de Merello y Angeles Soler.

—

La Junta de Señoras concepcionistas nos suplica, digamos, y con verdadero gusto lo hacemos, que dá las gracias mas espresivas al caritativo vecindario de Cádiz que con tanta generosídad ha correspondido á su invitación, enviando preciosos lotes para su benéfica rifa, así como también invita por este medio á sus Socias como á cuantas personas han tenido la amabilidad de enviar objetos para que concurran á la Tienda de la Rifa expresada durante las noches de la Velada.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el jueves 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Habana* salió el jueves 30 de New-York para Habana.

El *Panamá* salió el jueves 30 de Habana para New-York.

El *C. de Cádiz* llegó el viernes 31 á Barcelona.

Buque de vapor:—En breve publicará el *Boletín oficial* de esta provincia una R. O. anunciando el nuevo concurso que ha de celebrarse en Manila, para la adquisición de un buque de vapor con destino al servicio de faros de aquel archipiélago.

El «Martín Saenz».—La subsecretaría de Gobernación, telegrafía al Gobernador lo siguiente, respecto á la admisión de dicho buque en nuestro puerto.

«Sírvase V. S. disponer se aplique al vapor *Martín Saenz* compañía Pinillos la R. O. de 29 julio 91, *Gaceta* 30, siempre condiciones higiénicas buque sean satisfactorias y sin accidente durante travesía desde primitiva procedencia.»

Funcionario.—Ha tomado posesión de su cargo el oficial de quinta clase de la investigación de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Julián Vicente.

Militares. — La subinspecc.ón del segundo cuerpo de ejército, desea conocer la actual residencia y destino de los segundos tenientes de la reserva gratuita D. Eugenio Arias Díaz, D. Rafael Guerrero, D. Gabino Agudo Pintado y don Pablo Sánchez Rodríguez.

Enhorabuena.—Se la damos muy cumplida á la Srta. Teresa Aspiazú, que ha terminado en Madrid, con brillantes calificaciones los ejercicios de reválida, obteniendo el título normal de maestra de primera enseñanza.

La corrida de hoy.—Invitados galantemente por el empresario de la corrida de toros que se lidiarán hoy en esta plaza Sr. Giorla, se reunieron ayer á las cinco, varios representantes de la prensa y amigos particulares de dicho señor, con objeto de trasladarse al Hipódromo é inspeccionar el ganado.

En un magnífico *break* tirado por tres caballos, se trasladaron los expedicionarios á Extramuros.

Como habíamos anunciado, el ganado es de hermosa lámina, sobresaliendo tres novillos que son por su estampa, edad y condiciones, envidia de los que pudieran correrse en corridas formales.

Entre éstos pudiéramos citar al toro *Cucaracho*, que á lo que parece se lidiará en segundo término, cuya res, por su presencia há de dar mucho juego.

Los representantes de la prensa y los Sres. D. Víctor Alvarez, D. Manuel Domínguez, D. Juan Martín, D. Carlos Beltrán, D. Fernando Jiménez, D. Elías López Ramírez y otros, salieron satisfechos de las infinitas atenciones del Sr. Giorla, que los obsequió expléndidamente.

La corrida resultará un éxito, pues ayer había gran demanda de localidades para asistir á la misma.

Revista.—Don Manuel Escalante y Gómez, ha solicitado autorización para publicar un periódico semanal que se llamará *Revista Cómica* y que verá la luz pública desde mañana.

Rumores.—Se dice que con motivo de hondas diferencias surgidas en el seno de la Corporación municipal, han presentado la dimisión de sus cargos el secretario y el depositario del Ayuntamiento de Cádiz.

También hemos oido decir que había dimitido su cargo el presidente de la comisión de fiestas, Sr. Engo.

La cuestión de Chiclana.—Nuestros lectores habrán visto estos días en casi todos los periódicos la noticia de haberse ocupado en el Congreso los Sres. Viesca y Auñón, de un incidente ocurrido en Chiclana con motivo de la visita á aquella población de un comisionado especial nombrado por la Delegación de Hacienda para intervenir los fondos municipales por descubiertos con el Tesoro.

Lo ocurrido se reduce á que con motivo de ciertas frases pronunciadas por el Alcalde de Chiclana en un círculo de dicha ciudad, frases que á lo que parece eran ofensivas para el comisionado interventor de la Hacienda, este pidió explicaciones por escrito al primero y la autoridad local lo mandó detener como así se hizo.

Con este motivo se cruzaron telegramas, armandose gran polvareda y dando lugar á las preguntas de los diputados por Cádiz, en el Congreso y á que el Ministro de Gracia y Justicia, excitara el celo del juez del partído, que constituyera sumario en averiguación de los hechos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 1.º, 9'30 noche.

Los cruceros genoveses

En el Congreso, Gasset ha interpelado á Beranger sobre la adquisición de los cruceros que la Casa Ansaldo, de Génova, quiere vender á España.

El ministro ha declarado que lleva las negociaciones sin intermediarios ni corredores y que el precio de dichos cruceros no puede considerarse exagerado teniendo en cuenta su fondaje, las planchas y corazas que forman sus cascos, la buena maquinaria de que están dotados y el andar que alcanzan.

Rectificó Gasset insistiendo en sus censuras, encontrándo exorbitante el precio de los barcos, díciendo que parece que el gobierno español ha tenido que sobornar á la Casa Ansaldo para que al fin venda el buque que estaba destinado á otro país.

El lúnes continuará el debate.

—

Madrid 1.,º 9'50 noche.

Manifestación

En Zaragoza han salido en manifestación por las calles las madres de los soldados, gritando: «no más soldados á Cuba, ó que vayan ricos y pobres.»

La manifestación se dirigió al Gobierno civil, en donde pretendió entrar, impidiéndolo los agentes de orden público, quienes la disolvieron sin hacer uso de las arma.

Organizada de nuevo, volvió á ser disueltas.

Atribúyese el tumulto á trabajos del filibusterismo.

—

Madrid 1:º 10 noche.

La cuestión de la sal

Los senadores y diputados de las provincias salineras, acompañados de Montero Ríos, han visitado á Cánovas.

Este les prometió atender sus deseos.

Créese que el asunto se resolverá en la misma forma que se resolvió el de los azúcares.

—

Madrid 1.º 11 noche.

Los acorazados de Inglaterra

Beránger ha dicho que el Gobierno negocia la adquisición de dos acorazados que se construyen en Inglaterra, que son inmejorables, y que deben comprarse á pesar de la prima que exije la casa constructora.

—

La operación de crédito

Se ha reunido el Consejo del Banco.

No es exacto que se niegue á la operación.

El lunes se ultimará después de conferenciar con Navarro Reverter.

—

Madrid 1.º 11'50 noche.

Desgracia.

Cuatro jóvenes madrileños que pasaban la temporada de verano en Biarritz, salieron á pasear por mar en una lancha, naufragando esta frente á Dudarreta, ahogandose uno de ellos.

Balance del Banco

En el Banco disminuye la plata.

Aumenta la circulación en siete millones.

También aumentan los corresponsales extranjeros para el pago de interés de la deuda.

BOLSA DE MADRID

1.º Agosto 1896.

Interior	63'45
Idem (serie E.)	63'50
Idem títulos pequeños	66'40
Idem fin de mes	63'30
Idem próximo	00'00
Exterior	75'85
Idem títulos pequeños	79'00
Amortizable	76'70
Obligaciones del Tesoro	101'25
Cubas del 86	00'00
Cubas del 90	71'90
Río Tinto (en París)	591'00
Banco de España	371'10
Tabacalera	193'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'10
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	19'55

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 2.—Nuestra Señora de los Angeles, San Estéban, p. y mr., San Pedro, ob. de Osma; San Alfonso María de Ligorio, ob. y dr.

Dia 3.—La Invención de San Estéban. Protomártir.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á la 1 y 1 de la madrugada.
Primera alta, á las 7 y 14 de la mañana.
Segunda baja á la 1 y 30 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 47 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 6 y pónese á las 7 y 5 t.
Luna sale á las 11 y 19 n. pónese á la 1 y 25 t.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—En los primeros días de Agosto para Gotemburgo, Copenhague y Stocolmo.—D. César Lovental.

AMÉRICA.—El 24 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

BRAVO—El 7, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CITY OF MALAGA.—El 2 de Agosto, para Glasgow directamente.—D. J. del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DOURO.—El 8 de Agosto, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GUIDO.—El 3 de Agosto, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 de Agosto, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Sobre el 10 ó 12 de Agosto, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MANUEL ESPALIÚ.—El 4, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

GIBRALTAR—El jueves 6 de agosto, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.—D. Joaquín del Cuvillo.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

MIGUEL SÁENZ.—El 9 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SCOTTISH PRINCE.—El 10 de Agosto, para Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans.—D. D. Mac-Pherson.

STARLEY HALL—El martes 4 de Agosto, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITAN.—El 20 ó 21 de Agosto, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 3	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 1.º *de Agosto de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Pavía D. Andrés Clares.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.
Vigilancia 1.ª y 2.ª Zona, Pavía 3.ª y 4.ª Alava.
Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 39'58 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 4.050 kilos.—Lanares, 2 con 30 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 288.
Existencia de presos en el Depósito Municipal, 19.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 1.º de Agosto de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.
Habas, de 40 á 45, id.
Cebada, de 28 á 30, id.
Alpiste, de 50 á 55, id.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS
Feduchy núm. 1.

LIBRERÍA
DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES
DE HIERROS Y ACEROS
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.
CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y última mente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

su capitán Andrews. Saldrá de este puerto el jueves 6 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Glasgow directamente.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

capitán Llack. Saldrá de este puerto el lunes 3 de Agosto.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Escocia y para Quebec y Montreal en combinación con la línea Donaldson.
Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow
El vapor

BRAVO

saldrá el viernes 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Lisboa y Londres.
—El vapor

MIGUEL SÁENZ

saldrá el domingo 9 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 8 de Agosto.
Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrot, saldrá de este puerto el martes 4 de Agosto.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión
DE
FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,
ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

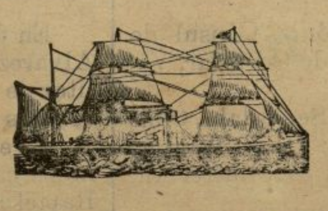
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

capitán D. J. Lachiondo. saldrá el día 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Agosto, á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tajada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 183.

Cádiz: Martes 4 Agosto 1896

DE ACTUALIDAD

Contra lo que sienten y piensan determinados elementos al manifestar su repugnancia de la vida pública, la cual juzgan con criterio desfavorable siempre: contra la opinión de esos que alardean del más escéptico pesimismo, podemos oponer el siguiente razonamiento.

Si todo en la vida está más ó menos sujeto á la ley del progreso, á virtud de esta ley, la relajación de nuestras costumbres públicas nos llevará necesariamente á la confusión, al caos; y el hombre, sin el freno de la educación social, sin respeto alguno, tan solo guiado por sus pasiones desenfrenadas, restablecerá el imperio de la fuerza bruta, y esas teorías que hoy se consideran atentatorias de la propiedad y el derecho, y demoledoras de la sociedad, llegarán á ser practicadas con los procedimientos de la violencia y el crímen.

Reconocer el mal y anatematizarlo sin oponerle correctivo, es cobardía: aceptarlo entendiendo fatalmente que no existe el remedio, es idiotismo; y los que así juzgan, unos por egoista indiferencia y otros por pequeñez de sentimientos, serán víctimas de su propia incuria; pues no supieron ó no quisieron neutralizar los efectos del mal existente en nuestras costumbres públicas, cooperando con su generoso concurso á lo que es un deber ineludible de ciudadanía.

Fuerzas importantes, elementos de valía existen en las poblaciones, y esas fuerzas, unidas por una aspiración común, por un ideal noble y legítimo, serían la salvaguardia y garantía de los intereses locales, hoy desgraciadamente dilapidados por políticos de oficio y por gentes mercenarias y sin concepto.

Nada puede reunir en fuerte vínculo, ni servir de cohesión á esas fuerzas y elementos valiosos, como no sea el ideal político, concebido y practicado en toda su pureza; pues á título de independientes, no pueden consolidarse ciertas agrupaciones y organismos, ni estos pueden realizar aspiración alguna sin que sufra todo género de dificultades.

El por qué de estas dificultades, fácilmente se explica, conociendo que cada uno de los elementos que concurren á formar el núcleo, llevan á la agrupación su independencia y criterio propios, rebelde á toda idea de disciplina y conveniencia general, y por eso es dificilísima, por no decir imposible, la tarea de armonizar tantos pensamientos opuestos, á fin de realizar algo útil y beneficioso para los pueblos.

La unión no constituye la fuerza, si lo que se entiende por unión es solo coincidencia, pero no identificación absoluta de aspiraciones, que solo se encuentra en los partidos políticos con programa definido y aceptado por todos y cada uno de los que constituyen la colectividad.

Esas agrupaciones que á título de independientes noblemente aspiran á intervenir en los asuntos públicos, deben reconocer que la buena causa se defiende mejor bajo una bandera política, donde existe la verdadera unidad de aspiraciones; pues los elementos que concurren á esa unidad, sacrifican compromisos de amistad y simpatías personales, al triunfo de lo que consideran de justicia y necesidad; sin que las incertidumbres, vacilaciones y tendencias opuestas, logren nunca esterilizar la acción común, como sucede cuando se carece de ruta conocida para la consecución de un fin determinado, y solo al oportunismo se sacrifican inútilmente reconocidas energías.

DEL EXTRANJERO

La frontera de Tesalia.—Situación grave para Turquía.—Las elecciones belgas.—Los socialistas y la paz universal.—Una carta del Duque de Orleans.—Los Emperadores de Rusia en Viena.—Maniobras navales.

En tanto que en la isla de Creta continúan las cosas en el mismo gravísimo estado, en espera los Diputados reunidos en La Canea de la respuesta del Sultán al proyecto de revisión de la Convención de Alepo, la invasión de la frontera de Tesalia por varias partidas de griegos armados ha venido á empeorar una situación ya tan grave y preñada de tamañas dificultades.

¿Trátase de tropas regulares, ó de meros aventureros que obran por su cuenta y riesgo? Por lo que pueda suceder, las autoridades turcas han enviado algunos batallones á restablecer el orden en la frontera. Acaso el hecho no revista importancia; mas puede llegar á tenerla y constituir los preliminares de una intervención de Grecia en aquella región desgraciada.

Malos vientos corren para la Puerta Otomana. El Czar ha encargado al Príncipe de Lobanoff que use con el Sultán de un lenguaje severo, por lo que se refiere á los asuntos de Armenia. El Emperador de Rusia hállase, al parecer, decidido á que terminen las crueldades cometidas por los turcos en el Asia menor. El *Wiedemosti* ha recibido órdenes para emprender una campaña en tal sentido, recordando á la Puerta que las regiones tan castigadas por ella, hállanse colocadas bajo la tutela de Europa por el tratado de Berlín.

* * *

Conócese ya el resultado completo de las elecciones verificadas en Bélgica para la renovación de la mitad de los individuos que constituyen los nueve Consejos provinciales. De los 326 Consejeros salientes eran 213 conservadores, 81 pertenecían á la izquierda liberal y 32 profesaban francamente el socialismo.

Contaban con mayoría los conservadores en siete provincias: Amberes, Brabante, las dos Flandes, Limburgo, Luxemburgo y Namur. Los Consejos de Lieja y Hainaut contaban con una mayoría anticonservadora, constituida por liberales, radicales y socialistas.

Ahora acaban de ser elegidos 204 conservadores, 48 liberales y nueve socialistas. Ha resultado empate entre 52 liberales, 41 conservadores y 37 socialistas. En seis provincias seguirán teniendo mayoría los conservadores: los liberales en las dos en que la tenían, y además en el Brabante, en el que han logrado sobreponerse á los conservadores.

* * *

En defensa de la paz universal, y organizada por el Congreso internacional, que acaba de inaugurar en Londres sus sesiones, verificóse anteayer en Hyde-Parck una gran manifestación socialista obrera. A las doce y media de la tarde, reunidas previamente las diferentes asociaciones en el gran muelle del Támesis, púsose en marcha la comitiva á los sones de innumerables charangas y con banderas desplegadas.

A las tres de la tarde, cuando la manifestación se disponía á franquear la gran verja del parque, desprendióse sobre los manifestantes una lluvia torrencial, acompañada de truenos y relámpagos.

Algunas exhalaciones cayeron en diversos puntos de la capital, poniendo espanto en el ánimo de la inmensa muchedumbre, que se desbandó precipitadamente. Los curiosos primero, los manifestantes luego y los oradores por último, hubieron de tocar retirada buscando un refugio contra los furores de la espantosa tormenta.

Iniciada ya la dispersión, y antes de emprender la fuga, los directores de la fiesta adoptaron una resolución declarando que no son los pueblos los que desean la guerra, sino las clases privilegiadas y directoras, con objeto de acaparar los mercados del mundo en su provecho exclusivo y en menoscabo de los intereses de los trabajadores; afírmase en dicha resolución igualmente que el enemigo común es el capitalista, y se incita, por ende, á los trabajadores á destruir el régimen social existente. Termina la tal resolución pidiendo el arreglo de las cuestiones internacionales por medio del arbitraje, las consabidas ocho horas de trabajo y el sufragio universal.

Para conseguir la paz internacional no encuentran, por tanto, otro mejor medio los socialistas que la guerra sin cuartel entre las diversas clases sociales.

* * *

He aquí la traducción de la carta que el Duque de Orleans, con motivo de sus esponsales con la Archiduquesa María Dorotea, ha dirigido por conducto de M. Dufeuille, á todos los Presidentes de los Comités realistas departamentales:

«Siendo imposible, con harto sentimiento de mi corazón, escribir personalmente á cada uno de los Presidentes de los Comités realistas, os encargo que les participéis la noticia de mis esponsales con Su Alteza Imperial y Real la Archiduquesa María Dorotea de Austria.

Encárgoles que tengan por la que dentro de algunas semana será Duquesa de Orleans, los sentimientos de fidelidad y de adhesión que yo siempre les he merecido.

La Archiduquesa María Dorotea hállase muy al corriente de las cosas de Francia. Ella sabrá hacerse amar de los franceses, decidida como se encuentra, á atestiguarles el propio afecto que yo les profeso y á interesarse por todo aquello que diga relación á la gloria y á la prosperidad á la pátria.»

* * *

Los Emperadores de Austria abandonarán á mediados del próximo Agosto su residencia estival de Ischl, dirigiéndose á Viena, con objeto de recibir en la antigua capital del imperio á los Czares, que deben llegar del 26 al 28 al palacio de Schoenbrunn.

El Emperador Francisco José mandará en persona las numerosas fuerzas que habrán de concurrir á la gran revista militar que se celebrará en honor de los Soberanos rusos. Dragones austriacos, hulanos polacos y húsares húngaros, ejecutarán ante jueces tan competentes en la materia con los rusos, grandes maniobras de caballería, con arreglo á la nueva táctica austriaca.

* * *

Con la mayor brillantez vienen desarrollándose las grandes maniobras navales de la escuadra francesa del Norte. La escuadra del Contralmirante De Courtilhe que figura ser la escuadra enemiga, y que, como anunciamos á nuestros lectores, abandonó la rada de Dunkerque en las primeras horas de la mañana del lunes, presentóse á la noche siguiente delante de Cherburgo, permaneciendo á la vista del puerto hasta las cuatro de la madrugada.

Las dos divisiones que constituyen la escuadra del Vicealmirante Regnault de Prémesnil, abandonaron sus respectivos fondeaderos de Cherburgo y de Brest, y verificando su unión al Norte de Batz, y emprendiendo acto continuo la persecución del enemigo. Este fué encontrado á las seis millas, navegando á toda máquina con rumbo al Havre. Los esfuerzos de la escuadra de defensa por alcanzarlo resultaron inútiles. El Almirante De Courtilhe consiguió salvarse, pero se ha visto obligado á retirarse más allá de la línea emprendida entre el Cabo Gris-Nez y Folkestone.

HUMORADAS

AL PRIMER TAPON...

Empezaron el domingo los tan decantados festejos con una diana por las bandas militares y la del Hospicio.

Este primer festejo fué muy discutido, pues si por parte de los madrugadores y *nocheros rezagados* fué acogido con simpatía, no corrió igual suerte en el ánimo de los amantes de Morfeo, que encontrábanse aún en brazos de la deidad.

Pero para que no se crea que todo lo encontramos malo, diremos que este primer festejo resultó muy Benito, digo muy bonito.

Aunque no hemos asistido de noche á la velada, por razones de luto y por prescripción facultativa, hemos ido á dar una vuelta por esos sitios durante el día, á fin de hacernos cargo del *lugar de los festejos*.

Desde luego se echa de ver que aquello carece de luz, cosa muy en armonía con las costumbres de nuestro municipio.

El alumbrado de la cascada, si bien no muy espléndido, en cambio es de mal gusto, y váyase una cosa por la otra.

El bosque, donde bajo el pomposo nombre de *Conciertos* toca una banda militar, presenta mejor golpe de vista.

Pero lo que resulta verdaderamente encantador es el conjunto de puestos y demás regocijos propios de esta clase de fiestas.

Los industriales allí establecidos entre el campo de las balas y el tétrico castillo de Santa Catalina, han formado con sus tiendas una gran plazoleta donde lo que más abunda es... el espacio, porque puestos hay pocos, cafés creo que con el singular basta para determinar los que hay, y en junto no llegan á una docena los establecimientos de todas clases.

Sin duda los industriales no han querido gozar de las comodidades que les proporcionen las *suaves brisas del Este* y la *proximidad* al centro de la población.

Pero lo que más llama la atención de todo y de todos, es el *patíbulo*, como denominó una hermosa hija del pueblo á un tabladillo establecido al final de la plazoleta que forman los puestos y que nadie se podrá imaginar para lo que servirá.

«¿Chica, vaná darle mulé á Maceo? preguntaba una rubia de ojos azules á una su compañera *de cabos negros*, al contemplar atónitas el tabladillo.

Nó—le contestó la morena—eso es el *establecimiento* del sacamuelas de la plaza de San Juan de Dios, ese que vemos todos los días á la salida de la fábrica.»

«Pues hija—respondió la rubia—*está propio el tablao* que pintan en los papeles cuando traen la muerte de *garrotillo* de un infeliz; no le falta más que el cura, el *buchí* y el *enfermo*.»

¡LAGARTO! exclamó uno de los artistas *traidos de Flandes* y que según se dice van á actuar sobre aquéllo.

En efecto, las interlocutoras tenían razón: algunos *patíbulos* resultan más artísticos que ese donde van á cantar y bailar los artistas de la *troupe Oteda*.

En cuanto á la *vistosa vista* de fuegos artificiales, como dijo un miembro ilustre de la comisión de fiestas, si no resultó cosa del otro jueves, fué... por ser domingo, pero ya verán Vds. cómo las de los jueves resultan... cosas del domingo pasado.

Ahora, en serio, diremos que los festejos son de todo el mal gusto y poca variedad que podía esperarse de la iniciativa de Benito, *Brincadeira* y demás organizadores.

PEDRO SÁNCHEZ.

* * *

Nota.—Todos los concejales que vimos la noche del domingo llevaban chistera, sin duda para dar mayor esplendor á las fiestas, y, francamente, está mal que no lo hayan anunciado entre los festejos porque algunos, con esa indumentaria son muy divertidos.

VALE.

ECOS DE TODAS PARTES

Grandeza y decadencia

Los numerosos asistentes que se encontraron el martes pasado en el cementerio del Pere-Lachaise en París, para asistir al acto de dar sepultura al cadáver de Mr. Eugenio Spuller, no pudieron ver sin sorpresa, y con motivo de la ceremonia que los personajes oficiales y los íntimos amigos del difunto que allí se hallaban, daban cordialmente la mano á un anciano de porte modesto y de aire lacerado, que apoyado sobre dos juncos y casi arrastrando, había llegado al mencionado cementerio.

Este era, el cochero Luis Roblin, un antiguo servidor en cierta manera histórico; pues antes de haber sido el cochero de Mr. Spuller, en el Ministerio de Instrucción pública y en el de Negocios Extranjeros, lo había sido también de Gambetta, á quien conducía todas las noches desde la redacción de *La Republique Francaise* á la Presidencia de la Cámara á Ville-d'Avray, y que fué testigo del accidente que cortó la vida al célebre hombre de Estado.

Luis Roblin, enfermo y sosteniéndose difícilmente, hubo sin embargo, de acompañar hasta el cementerio á su último dueño oficial, y aunque bastante pobre de fortuna en los actuales momentos, no se sentía desairado en medio de tantos altos personajes que le conocieron en días de su esplendor, y cuando á muchos de ellos les llevaba á diario en el coche que conducía á Mr. Gambetta.

El Conde d'Eu

El Conde d'Eu, de regreso de Stuttgard. ha llegado á la capital de Francia. Su Alteza fué recibido en la estación del Este por Mgr. el Duque de Chartres.

Antes de abandonar Hungría Su Alteza Real, estuvo en el castillo d'Alcsuth, visitando al Duque d'Orleans, al Archiduque José y á las Archiduquesas Clotilde y María Dorotea.

El Duque de Orleans

Algunos periódicos italianos anuncian que el Duque de Orleans y su augusta prometida deben hacer pronto una visita en el castillo de Mandria á S. A. R. la Duquesa d'Aosta.

Esta noticia es inexacta, puesto que la Duquesa d'Aosta se encuentra actualmente en Francia, donde se reunió el miércoles pasado con Mgr. el Duque d'Aosta.

Sus Altezas Reales piensan trasladarse á Inglaterra, donde entonces tendrán ocasión de encontrarse con el Sr. Duque de Orleans y la Archiduquesa María.

Toros en Francia

En Perpignan reina mucha excitación con motivo de las corridas de toros. Al entierro del *Tito*, que tuvo lugar la semana pasada, asistió numerosa concurrencia, y el mismo día hubo corrida.

Las autoridades habían prohibido que fuese de muerte, pero fué tal el alboroto que se produjo en la plaza, que no tuvieron más recurso que ceder y permitieron á *Chufero* que matase el toro, que lo hizo de una sola estocada, entre los bravos entusiastas del público.

Tanto el matador como su cuadrilla, se presentaron de luto por la muerte del *Tito*, que perdió su vida, como ya saben nuestros lectores, en aquella plaza, lidiando un toro pocos días antes.

KARL.

LOS HEROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de San Fernando

D. Pedro Garrido Romero.

La acción sangrienta y empeñada que se libró el 13 de Mayo del 95 en Jovito (Guantánamo), y que valió la Cruz Laureada al heróico comandante Robles, fué testigo de muchos actos esforzados. Después del arranque del teniente coronel Bosch, acometiendo ciegamente al enemigo y pereciendo como un héroe en el campo de batalla, el comandante Robles Alabern, sustituyendo al jefe y ocupando su posición á los rebeldes; después del comandante Robles, el capitán Garrido, que oye desde lejos los disparos y acude con escasa fuerza y arrolla á los criminales insurrectos y decide el éxito de la batalla.

El hoy comandante graduado de infantería, D. Pedro Garrido Romero, procede también de la clase de tropa. Es natural de Villamartín (Cádiz), y cuando, durante la anterior guerra de Cuba, formóse en aquella capital el batallón de *Voluntarios de Cádiz*, sentó plaza de voluntario y se marchó á combatir la insurrección.

Luchando heróicamente contra ella, consiguió todos sus ascensos en el mismo campo de batalla. En 1892 pidió el retiro, y ahora, al estallar la guerra, nuevamente solicitó y obtuvo el ingreso en las filas.

El día de la acción de Jovito, el capitán D. Pedro Garrido Romero, jefe de las escuadras de Santa Catalina de Guaro, se encontraba en Jiguabos, á unas dos leguas del sitio del combate.

Al oir los disparos reunió inmediatamente los noventa hombres de su fuerza y se dirigió al lugar de la acción. Llegó á tiempo en que el comandante Robles, cercado y asediado por enemigos tan superiores en número, estaba á punto de perder la posición, con tal esfuerzo conquistada. A pesar de la poca tropa que llevaba, el capitán Garrido no vaciló un instante. Se lanzó á la carga sobre la retaguardia y flanco de los insurrectos, arrollándolos y arrojándolos al otro lado del río Jaibo, después de una encarnizada lucha.

Por este rasgo heróico se concedió á D. Pedro Garrido Romero, la Cruz Laureada de San Fernando, con mil pesetas de pensión, gracia que figura en la hoja de servicios del veterano, al lado de las frases laudatorias en que se encomia el arrojo del bizarro militar, «que con su brava acometida consiguió romper el cerco que tenían puesto á la calumna, contribuyendo por sus diestras maniobras á decidir la acción.

* * *

D. Antonio Vidal Fernández.

El valor es doblemente admirable, cuando tiene sobre el desprecio del peligro y de la vida, la serenidad, el cálculo, el frío y seguro golpe de vista, que aun en la desesperación de las más apuradas situaciones, hallan manera de sacar partido de las desventajas y aun de hacer fructuoso el descalabro.

Uno de estos ejemplos dió el sargento del segundo batallón provisional de Puerto Rico, hoy segundo teniente de la escala de reserva, D. Antonio Vidal Fernández, cuando el 17 de Junio de 1895 rechazó el ataque de una fuerte partida insurrecta, mientras él disponía solo de 25 hombres metidos en un mal casucho sin medios de defensa.

En la fecha citada, Vidal Fernández era jefe del destacamento de Alta Gracia (Puerto Príncipe). Allí, alojados en una casa de guano, estaba el sargento con sus 25 soldados, cuando en la madrugada del 17 de Junio fué atacado furiosamente por una fuerte partida insurrecta, que confiaba en la superioridad del número para copar ó destruir al grupo de los nuestros.

Nada valía la posición que ocupaba el sargento Vidal. Las balas entraban y salían por todas partes, y aun los insurrectos mismos penetraron varias veces en ella, machete en mano; pero el sargento no quería abandonar su puesto, por no dejar al enemigo las municiones y efectos que tenía almacenados.

Defendiéndose heróicamente, sostuviéronse los sitiados algún tiempo.

Los insurrectos rodeaban la casa. La lucha era cuerpo á cuerpo; el mismo sargento Vidal dió muerte á un insurrecto que le asestaba un machetazo. Pero de pronto el mísero refugio de nuestros soldados comenzó á arder. El sargento Vidal, viendo la imposibilidad de sostenerse, echó al fuego todo lo que pudiera ser utilizado por el enemigo, y en último término y con gran exposición de la vida de todos, aproximó al fuego las cajas en que estaban las municiones de repuesto.

Enseguida abandonaron la casa y emprendieron la retirada hacia el ingenio

Dos Marías, distante un kilómetro del sitio que los nuestros ocupaban.

Nada tan admirable, tan heróico como esta retirada, antes de emprender la cual ya había estado en inminente peligro la vida de todos, al estallar las cajas de las municiones, colocadas tan cerca del incendio.

Formados en guerrilla, haciendo fuego por descargas cerradas y despacio para aprovechar bien los tiros y hacer seguro efecto en la masa rebelde, los soldados sostuvieron la retirada sin dejarse hacer un prisionero, causando numerosas bajas al enemigo y deteniéndose para esconder en la manigua sus heridos—que no encontraron los insurrectos y que fueron recogidos más tarde.

Así llegaron, sufriendo el ataque rudo y el fuego nutridísimo, hasta el ingenio *Dos Marías*, donde ya el pequeño destacamento se hizo fuerte y ahuyentó á la numerosa partida.

La columna tuvo durante esta retirada heróica cinco muertos, seis heridos y dos contusos, uno de éstos el mismo sargento Vidal.

Por este hecho se concedió al hoy teniente D. Antonio Vidal Fernández, la Cruz de San Fernando de segunda clase con 600 pesetas de pensión anual.

El teniente Vidal Fernández entró en el servicio como voluntario en 1885, cuando solo tenía dieciseis años y medio.

Por su buen comportamiento llegó muy pronto al grado de sargento, en el cual prestó buenos servicios.

Al comienzo de la guerra actual, marchando como voluntario á Cuba, prestó éste por que se le premia, y muchos otros que le hacen benemérito de la pátria.

El veterano Vidal es hijo de Vitoria, y cuando ingresó en el ejército era estudiante.

(De *El Liberal*).

SERVICIO SANITARIO EN CAMPAÑA

El general Azcárraga, que en su primera época ministerial tomó acertadas medidas y consignó en presupuesto sumas de importancia para la adquisición paulatina de material sanitario de todas clases, ha terminado ahora su obra con la publicación del «Reglamento para el servicio sanitario de campaña», que lleva la fecha del 1.° del corriente mes.

En él se establecen los preceptos á que ha de obedecer la organización de este servicio y las atribuciones del personal, y se regulan tanto el servicio sanitario de primera línea como el de las ambulancias y el de retaguardia. También se preven las condiciones en que ha de ser admitido el concurso de las Sociedades de Socorro y de la asistencia privada.

El servicio sanitario de primera línea comprende el que ha de prestarse en los cuerpos armados, en la línea de combate y en los puestos de socorro y de curación. El de segunda línea abraza el que corresponde á la ambulancia durante las marchas, en los altos durante la marcha, y durante el combate. El servicio sanitario de retaguardia ó tercera línea, tiene por objeto prestar la asistencia definitiva de todos los heridos ó enfermos, hasta su completa curación en los hospitales organizados para este fin, y practicar las evacuaciones de unos á otros establecimientos de esta clase, cuando la aglomeración de indivíduos hospitalizados ú otras causas así lo exijan.

La clasificación de los hospitales móviles en sus dos clases, de *campaña* y de *evacuación*; la reglamentación de los hospitales fijos, el servicio de traslación de unos á otros de los enfermos y heridos, ora por las vías ordinarias, ora por medio de trenes sanitarios permanentes; la formación de trenes sanitarios permanentes; la formación de trenes improvisados con igual fin, el transporte de enfermos y heridos por trenes de viajeros, así como el servicio sanitario por vías fluviales y marítimas, bien en hospitales flotantes... todo esto que con el servicio de Sanidad en los ejércitos sitiadores y plazas sitiadas constituye el servicio sanitario de tercera línea, revelan bien á las claras que aun en esta parte del servicio, alejada ya, por lo general, del teatro de operaciones, existen inmensas dificultades que vencer y que, por lo mismo, es fuerza de antemano tener estudiadas y previstas.

Al reglamento acompañan dos planos: uno comprensivo, sobre el terreno, de los detalles del servicio sanitario, y otro demostrativo del mismo servicio de un cuerpo de ejército en campaña.

EXCEDENTES DE CUPO

El domingo probablemente se publicará por el Ministerio de la Guerra la real orden llamando á las filas á los excedentes del 1895.

En los primeros días del próximo mes ingresarán dichos excedentes de cupo en los cuerpos de ejército, para que presten servicio en la Península.

Los excedentes de cupo de 1894 serán llamados á medida que los capitanes generales de las regiones los consideren necesarios, con arreglo á las fechas en que embarquen las fuerzas que van á Cuba.

Estos excedentes han de reemplazar en parte las bajas que dejan aquellos en la Península, en ingenieros, artillería y caballería.

Pero como serán insuficientes para llenar este objeto, el resto se cubrirá con reclutas de nuevo ingreso.

No es probable, por ahora, pero si las circunstancias lo exigieran, parece que serían llamados, con el fin de que aprendan la instrucción militar los excedentes de cupo de 1893.

BAÑOS PÚBLICOS

Los baños en las poblaciones modernas y en la antigua Roma.—Baños célebres.—Recetas de baños.

¿Cuándo ha estado más generalizada la costumbre de los baños públicos, en los tiempos antiguos ó en la época moderna? Como nuestro objeto es solamente darnos un «baño histórico» en lo relativo á este asunto, nos limitaremos á contestar con las siguientes cifras:

En la antigua Roma se gastarán diariamenta 750.000 metros cúbicos de agua en los 356 baños con que contaba la ciudad, mientras que en el moderno París el consumo de agua no excede de 550.000 metros cúbicos.

Hay que observar también que en París solo existen hoy 200 establecimientos de baños para 2.400.000 habitantes, es decir, un baño para cada 12.000 personas.

En los paises extranjeros está desarrollándose mucho el sistema de los baños públicos, procurando aficionar á la clase obrera á la higiénica costumbre de bañarse con frecuencia, sistema que da excelentes resultados, en Inglaterra, Alemania y Austria.

En Viena y Berlín cuesta un baño 25 céntimos, y en Lóndres un baño frío 10 céntimos y caliente 25.

En ninguna nación moderna se ha dado á tan buena costumbre toda la importancia que merece; el pueblo que sin duda alguna le ha dado más, es el romano, que contaba con numerosos y magníficos establecimientos.

—

Los romanos desplegaron un lujo extraordinario en la construcción de baños públicos; en cada calle había uno por lo ménos. La mayor parte de estos edificios eran de una extensión considerable; había en ellos jardines, bibliotecas, juegos de todas clases, estanques de agua corriente, avenidas de frondosos árboles, terrazas, bosquecillos é innumerables galerías. En la puerta de estos establecimientos habia esclavos que anunciaban á gritos á la gente que pasaba que el agua estaba caliente y podían entrar á bañarse.

Los nombres de algunos de estos establecimientos han llegado hasta nosotros, como el de los baños de Coracalla, de Agripina, de Adriano y de Diocleciano, que contenían además de las piscinas, más de tres mil bañeras.

El Erario romano destinaba fuertes sumas al entretenimiento de los baños públicos, y el precio del baño no excedía de un «quadrans,» moneda equivalente á dos céntimos.

Además, los soldados y los pobres podían bañarse gratuitamente en los establecimientos costeados por los Emperadores.

Igual que Roma, las ciudades orientales tuvieron gran lujo en los baños, tanto por el número como por la riqueza de los edificios.

Todo el mundo sabe que el baño es para los musulmanes un precepto religioso. Los «baños orientales» y los «baños turcos» son desde hace algún tiempo de uso muy corriente en los poblaciones europeas.

Se observa que el día de baño es para la mujer turca un día de fiesta, y va á la piscina con su más bonito vestido, segura de encontrar allí otras mujeres ataviadas con los más ricos trajes.

—

No hay que decir que entre las soberanas el uso del baño se perfeccionó, llegando pronto á ser objeto del más refinado lujo.

Cuéntase que Isabel de Baviera, á quien un abogado dijo que la mujer de Nerón se bañaba en leche de burras mezclada con jugo de fresas, buscó también líquidos refrescantes, como el agua de mora.

Siguiendo su ejemplo, otras mujeres de alto rango idearon baños originalísimos, como los de pasta de almendra, de jugo de melón, de jugo de caña de azúcar, de agua de rosas, de agua de lino, mezclada con esencia de la Meca y yema de huevos.

Diana de Poitiers prefería á todos estos refinamientos, el agua de lluvia. Los baños de Ana Bolena, mujer de Enrique VIII de Inglaterra, se hicieron célebres, y en muchas ocasiones los cortesanos llenaban los vasos con agua del baño de la Reina y brindaban por su salud.

Un ejemplo más reciente es el ofrecido por María Czewertynosko, la mujer más hermosa de la corte de Rusia, durante el reinado de Alejandro I. Hacía llenar el baño de vino de Málaga, en el que se sumergía, experimentando un gran placer. Este vino era después embotellado y... vendido.

Durante el reinado de Luis XIV, Fagon, primer médico del rey, ordenó que se echasen en el baño de S. M. cocimientos de hojas de rosas, laurel, romero, tomillo y otras plantas aromáticas, á lo que añadía una gran cantidad de sal marina, advirtiendo que la temperatura del agua debía ser fria en invierno y tibia en verano. María Antonieta prefería este baño á todos los demás.

Algún tiempo después de esto, Mme. Tallien empezó á tomar los baños de fresa y frambuesa, de que tanto se ha hablado. La fórmula de este baño es muy sencilla: se mezclan 20 libras de fresas y dos de frambuesa, se extrae el jugo de las mismas y se echa en agua.

La receta del baño á la Ninon de Lenclos es la siguiente: se disuelve sal común y carbonato de sodio en agua de pozo. En una vasija aparte se pone á cocer kilo y medio de miel en tres litros de leche, y cuando está cocida se vierten las dos disoluciones en el agua del baño, procurando queden bien mezcladas.

El baño «perfumado» se hace del siguiente modo: mezclando en un mortero harina de trigo negro con fresa, piña de América, frambuesa, polvo de iris, cocimiento de raiz de lirio y agua de azahar.

Cuando el líquido resultante tenga la consistencia de un jarabe, se pasa por un colador de franela, y después de bien clarificado se echa en agua agitándole en todos sentidos.

Este aristocrático baño durará por lo menos media hora, y dá á la piel tersura y suavidad encantadora y un delicioso perfume que subsiste mucho tiempo.

MISCELÁNEA

El teatro de Bayreuth

En es-a ciudad han empezado ya sus célebres representaciones wagnerianas con *El anillo de los Nibelung*, cuya primera parte, *El oro del Rhin*, ha sido admirablemente dirigida por Hans Richter.

Tanto la interpretación vocal é instrumental, como la *mise en scène* y las decoraciones, han sido maravillosas, levantando manifestaciones de entusiasmo en los espectadores, los cuales no habían dejado una sola localidad vacía.

Pleito á una artista

Eleonora Dusse acaba de ser condenada, por los tribnnales de Milan, á pagar la suma de 80.000 francos, que le era reclamada por los Sres. Ciaschi y Moreno. Estos señores contrataron á la eminente actriz para una *tournée* por la América del Sur, que debia haber tenido lugar en el mes de Febrero de 1890. Eleonora Dusse firmó su contrato, conformándose con todas las condiciones, pero á última hora se negó rotundamente á embarcarse, alegando su falta de salud y el estado poco próspero en que á la sazón se encontraban aquellas Repúblicas, en guerra unas con otras; sin contar sus luchas internas.

Tales razones no hubieron de convencer á los empresarios, y una vez que perdieron toda esperanza de obligar á la señora Dusse á cumplir sus compromisos en años sucesivos, llevaron su querella ante los tribunales de Milán, los cuales, después de un litigio ruidoso, han dictado la sentencia de que hemos hecho mención al principio de estas líneas.

Sarah Bernhardt en «villegiatura»

La insigne trágica se halla ya instalada en su residencia veraniega de *Belle-Isle*, que no es sino una antigua fortaleza á orillas del mar, convertida en su interior por Sarah en una elegante vivienda moderna, donde abundan los bronces artísticos, los *bibelots* y los muebles antiguos.

La dueña de tan hermosa morada ha hecho rodear todo el edificio de un extenso jardín en el cual se cultivan con más esmero que fortuna multitud de flores, sobre todo magníficos rosales, pero que agosta sin piedap el fuerte viento de Oeste.

Sarah hace alli una vida puramente campestre. Acompañada de ses tres enorm-s y fieles lebreles, sale todas las mañanas muy temprano' y con juvenil presteza, trepa por las rocas, en las cuale se detiene á menudo en poética meditación. Otras veces visita las viviendas de los pescadores distribuyéndoles socorros y frases cariñosas; otras se dirige á Sauzon, pequeño puerto situado á dos kilómetros del cabo dos Poulains, sobre el cual está construida la propiedad de Sarah, y otras, en fin, se entrega en alta mar á los placeres de la pesca.

En toda la comarca; el nombre de la gran actriz es bendecido, viéndose en las tiendas de aquellos pueblecillos multitud de retratos de la residencia des Poulains y de su propietaria, á la cual los ingénuos habitantes de esa costa llaman solamente *la belle madame*.

Las murallas de dicha fortaleza datan del tiempo en que el célebre superintendente Fouquet habitaba Belle-Isle, en el siglo XVII.

—

Bonitos sueldos

Según una disposición reciente, el general en jefe del Ejército inglés lord Wolseley, cobra un sueldo de 114.750 pesetas, aparte de las pensiones y recompensas por los servicios prestados, que viene á ser otro tanto.

El ayudante general (jefe de Estado Mayor), tiene 21.165 pesetas.

El cuartel Maestre-general y los inspectores generales de Artillería y las fortificaciones cobran 53.550 pesetas cada uno.

El secretario militar del general en jefe, el director del ramo de información y noticias, el inspector general de las tropas auxiliares y tres ayudantes generales sustitutos, 38.250 pesetas cada uno; y otros 51 oficiales más del Estado Mayor, de 30.600 á 6.660 pesetas.

* * *

GALVANA

Bajo la acción del bochornoso ambiente
que me agobia, dejándome postrado,
no encuentro más placer quo estar tumbado
mientras corren las horas dulcemente.

No cruza un pensamiento por mi mente
porque está mi cerebro perturbado,
y el aire me parece tan pesado
que me oprime las sienes y la frente.

Un mosquito, tan ruín como indiscreto,
me asedia con su música liviana,
y aun cuando ni se calla ni está quieto,

me rinde el sueño y el calor me aplana,
y no puedo acabar este soneto
porque me estoy cayendo de gaívana.

SANTIAGO IGLESIAS.

LOS CICLONES DE CUBA

He aquí una curiosa estadística de los ciclones más grandes que han devastado la isla de Cuba desde su descubrimiento hasta nuestros días:

1498, Octubre.—Huracán que averió á la escuadra de Colón en su tercer viaje.

1527, Octubre.—Idem que destruyó la expedición de Pánfilo Narváez, en Trinidad,

1588, Octubre.—Idem fuerte en toda la isla.

1793, Octubre.—Idem de San Rafael, que destruyó el Santuario de Regla.

1712, Octubre.—Idem que destruyó la escuadra de D. Diego de Alarcos, en Jaimanitas.

1730, Octubre.—Idem que derrumbó el hospital de Paula.

1733, Julio 16.—Idem que destruyó la escuadra de D. Rodrigo Torres' en los los cayos de Matacumbre.

1734, Noviembre.=Idem con peste de lombrices, que se introducian en el ganado.

1768, Octubre.—Tormenta de Santa Teresa.

1780, Octubre.—Idem que destruyó la escuadra del General D. Bernardo Gálvez.

1784. Marzo 4.—Idem de San Juan de Dios; primera granizada de que se tiene noticia.

1791, Junio 21.—Tormenta en los Puentes. Se llevó el que había en el ingenio Toledo. Los aguas llegaron á la altura de las pencas de las palmas más elevadas.

1794, Agosto 27.—Memorable tormenta de San Agustín.

1799, Octubre.—Huracán en la costa Sur. El río Hanábana no dió paso en cinco meses diecisiete días.

1810, Octubre 25.—Huracán en Vuelta Abajo, llamado de escarcha salitrosa por el sabor muy salobre del agua que caía en menuda lluvia.

1826, Fcqubre Huracán en el departamento Oriental. Se perdió la escuadra del General Laborde.

1844, Octubre 4.—Horroroso huracán, llamado de San Francisco. Echó á tierra el teatro Principal é hizo grandes destrozos en la bahía y el casco de la ciudad.

1846, Octubre.—El huracán más terrible que ha azotado la isla. En todas las poblaciones hizo estragos horrorosos, como también en el campo.

1870, Octubae 20.—Memorable huracán en Matanzas. Hizo grandes destrozos en la población, y dió lugar á la inundación que causó tantas víctimas.

1876, Octubre 19.—Huracán cuyo vértice pasó por la Habana de las nueve de la mañana á las tres de la tarde. Gran inundación en Roque, Colón, Guamutas y San Antonio.

1882, Septiembre 5.—Gran huracán en Vuelta Abajo.

San Fernando

Anteayer y anoche de 9 á 12, en sustitución de la brillante banda de Infantería de Marina, ocupó el tablado instalado en la Plaza de Alfonso XII, la orquesta que en el Puerto de Santa María tiene constituida el maestro D. Francisco Javier Caballero.

Como la caseta carece de condiciones acústicas, diré en honor á la verdad que los que paseábamos no oíamos ni uua nota, pareciéndonos aquel tablado, un teatrillo de figuras mecánicas.

Los aficionados á oir buena música y no *ruido*, estaban de enhorabuena si se acercaban á la caseta, pues de otro modo, no se escuchaban los acordes de tan buena orquesta dirigida por tan hábil maestro.

Al menos esto era la opinión de los asistentes.

—

A las seis de la tarde de hoy ha sido conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del Sr. D. Juan Pérez Rodríguez.

Era el finado primer condestable de la Armada, habiendo alcanzado la graduación de teniente desde hace doce años ó sea dos antes de su ascenso á primero.

Dios conceda á la viuda y al huerfano que deja, la necesaria resignación y la paz eterna al difunto,

—

Como estoy dispuesto á hacer siempre justicia, aplaudo el acuerdo venga de quien viniere, de que durante todo el verano toque la banda militar en la Plaza de Alfonso XII en los días festivos así como que este alegre paseo quede en igual situación en que se le ha colocado para la Velada.

—

En el tren correo de anoche marcharon á esa muchas familias conocidas de esta localidad, con el objeto de presenciar los festejos que se celebran en la Velada de Nuestra Señora de los Angeles.

—

Hoy se ha abierto el pago en la plana mayor del Departamento, que deberá terminar el día 5, lo mismo que el de la habilitación del depósito del Arsenal.

—

He recibido la visita de dos hermanas del Asilo de las Oblatas de las jóvenes desamparadas bajo la advocación de Nuestra Sra. del Perpétuo Socorro y Santa María de la Cabeza de Madrid, calle de los Canarios, núm. 3.

Vienen expendiendo unos billetes de una rifa de beneficencia que se jugará con la lotería del 23 de diciembre 1896.

Las papeletas de rifa las firma la superiora Sor Lucía del Sagrado Corazón de Jesús, y contiene diez premios en efectos útiles, tasándose su valor en 2.260 pesetas.

La rifa parece estar autorizada, según hemos visto en la *Gaceta de Madrid* del 9 de junio último, por orden de la dirección general del Tesoro público.

TRISORI.

3 Agosto 1896.

La corrida del domingo.

En conjunto ha satisfecho al numeroso público que la presenció.

El ganado presentado por el Sr. Peñalver cumplió, sobresaliendo *Ruano*, *Hachero* y *Plumita*, ó sean los lidiados en tercero, quinto y sexto lugar.

Tomaron en junto 30 varas, proporcionaron 12 tumbos y despenaron seis pencos.

Fueron adornados con 19 pares enteros y tres medios, en su mayoría todos pasables.

Carrillo.—Trasteó á su primero con aplomo, tirándose para media delantera y una entera en igual sitio, que fué suficiente.

En su segundo, ya su trasteo fué más prudencial, comenzando á tomar al toro desde honesta distancia.

Cuarteó media estocada, que naturalmente le resultó caida; un pinchazo sin soltar y otra estocada algo contraria.

En su último, y quinto de la tarde, comenzó á trastearle por bajo, para un meti-saca, una entera, echándose fuera y con vuelta de *fisonomía*; un pinchazo desde largo; otro idem por quedársele el bicho, terminando con un descabello al primer intento, por lo que escuchó abundantes palmas.

Colocó dos pares al sesto toro, y en lo demás de la brega, si no se retrajo por completo, tampoco se excedió.

En conjunto, Carrillo no pasó de regular, pues si bien dió algunos buenos pases dignos de más aplausos, no le ví decisión al matar más que una vez, que, perfilándose, entró desde el verdadero terreno, como el arte manda, pero en las demás ocasiones se echaba fuera, resultando aquello de *volver la cara* al entrar á matar; así, pues, Sr. Carrillo, es necesario no dormirse en glorias pasadas, y mucho menos usted que no es ningún *chiripero*, sino que sabe y que vale, y arranca palmas cuando quiere.

A las acertadas disposiones del inteligente aficionado D. Manuel Salvatella (Chironi), se debe el que hayamos tenido el gusto de verle en nuestra plaza; felicito, pues, á ambos, uno por su atinado acierto y otro por sus simpatías aquí creadas, lo que le ha valido ya torear una serie de corridas.

Jerezano.—A su primero que encontró huido, le trasteó con conocimiento, confiándose á veces, pero cuarteando mucho se deja ir para una baja, *bajonazo*, mejor dicho, por lo que escuchó algunos pitos.

En su segundo, el cual brindó al Sr. Ríos Acuña, demostró cierta desconfianza, que no encontramos justificada. Encorvándose para trastear y adoptando esas prudenciales distancias, créame el diestro, no sirve más que para enseñar á los toros, para hacerlos de más sentido y difíciles de matar. Cuarteando atrozmente endilgó un pinchazo, pero después tuvo la suerte de dejar media en buen sitio por lo que escuchó palmas y un obsequio del Sr. Rios Acuña.

En su último toro, que también brindó á unos espectadores, no hizo nada de notable. Su trasteo fué deslucido para terminar con una estocada.

En la brega resultó apático. Prendió medio par al 6.° toro; no fué, en fin, el *Jerezano* de ayer, bajo ningún concepto, el *Jerezano* que estamos acostumbrados á ver en nuestra plaza.

Los de á pie cumplieron; bregando, Baena y Alfonso, y con los palos el primero, que metió un soberbio par de poder á poder, que sin duda para el público pasó desapercibido.

Picando, Puerto.

La Presidencia, acertada.

La entrada buena.

Y para terminar, solo me resta dedicar desde aquí un aplauso al empresario Sr. Giorla por la corrida tan bien presentada como fué la del domingo.

Justo es, pues, consignarlo, pues si no varía en el camino emprendido, ha de constituir su nombre la mejor garantía para los públicos.

Hasta el próximo día 9; queda de ustedes atento s.'s.

VIVITO

NOTAS DEL DIA

La inauguración del nuevo Casino de Biárritz se verificará el 9 del corriente con un gran festival.

—

El 30 del corriente llegará á Biárritz, donde dará varias representaciones la eminente trágica Sarah Bernhard.

—

El nuevo Nuncio en París, Mons. Clari, es compatriota de Pío IX, hijo del mismo pueblo. Estudió en un Seminario de la Compañía de Jesús hasta recibir el grado de doctor en Teología y en ambos Derechos. Fué Canónigo y Vicario general de Sinigaglia, Obispo de Amelia y lo es actualmente de Viterbo.

El nuevo Nuncio en Madrid, Monseñor Nava, lo ha sido en Bélgica y es Arzobispo de Catania, en la isla de Sicilia.

—

La batalla de flores celebrada en Valencia, como último festejo de la feria de de aquella capital ha sido una fiesta magnífica.

Se ha celebrado en el paseo de la Alameda y duró dos horas, arrojándose más de doscientos mil ramilletes y muchos millares de serpentinas de papel.

Se presentaron veintidos carruajes, casi todos de fantasía.

Figuraban panderetas, botellas de Champagne, zapatillas chinescas, carros romanos, trineos, rosas, góndolas venecianas, etc., etc.

El primer premio se ha concedido á un carruaje, que simulaba una artística pandereta con trofeo de botellas, cañas de manzanilla, guitarra y capuchón de Manila, auténtico, tirado por cuatro caballos á la jerezana. El premio era de la Reina Regente.

El segundo premio, de la infanta Isabel, se ha adjudicado al carruaje que figuraba una botella de Champagne.

Los carruajes de la baronesa de Benidoleig y de la condesa de Cirat eran hermosísimos, pero no optaban á premio. Por esta razón no les fueron concedidos los primeros.

—

Las señoritas que anoche vendieron papeletas en la rifa de las Escuelas Católicas fueron, las de Pinillos, Berro, Rubio, García Cabezas y López Martínez.

—

Ayer estuvo en ésta el señor marqués de Alboloduy.

—

Hoy saldrá para Algeciras el conocido propietario de aquella población don Victor Alvarez.

—

El domingo por la noche se inauguró la velada de Nuestra Señora de los Angeles, habiéndose verificado por la mañana el paso por distintas calles de la población de la diana anunciada, en la que tomaron parte las bandas militares y la del Hospicio provincial.

En la corrida de toros de la tarde hubo una buena entrada y en los palcos algunas familias conocidas, las autoridades y otras personas caracterizadas.

La concurrencia en el Parque por la noche fué extraordinaria, no notándose

en el adorno del mismo ninguna novedad, puesto que es igual á el de años anteriores.

Nótase grandes deficiencias en el alumbrado, pues hay sitios que están absolutamente á obscuras. También causaba triste impresión ver el salón de espectáculos sin alumbrar y á muchas personas oimos lamentarse de que este año no actuará en aquel local ninguna compañía.

Donde mejor lucía la iluminación era en el bosque;la cascada alumbrada con pésimo gusto, lo mismo que se ha hecho en años anteriores fué no obstante muy visitada.

También había tanta falta de luz en el paseo de carruages que estaba completamente á obscuras.

En el sitio destinado á rifas, cafés, teatros, puestos, etc., había pocas instalaciones, estando algo desanimado aquel parage.

Entre las de la feria, sobresalía la caseta de las Escuelas Católicas, donde artisticamente agrupados vimos muchos objetos de valor y gusto. Hubo buena venta de papeletas.

En general asistió mucha gente á los festejos, no siendo poca la que presenció los fuegos artificiales, que gustaron aunque produjeron alguna alarma y los que ocuparon los carruages que no cesaron en toda la noche de ir y venir á la Velada.

—

Ayer tarde se efectuó en San Fernando el sepelio del señor padre de nuestro particular amigo D. Alfredo Pérez Martínez, abanderado del Regimiento de Alava.

Con tal motivo marcharon á aquella población en el tren de las tres de la tarde para asistir al acto una numerosa comisión de señores oficiales del expresado Regimiento, presidida por el Comandante Sr. Casalines.

Enviamos al Sr. Pérez y familia la expresión de nuestro sentimiento.

—

Anoche fué acordado en Junta general ordinaria del Casino Gaditano la celebración de un baile en el artístico patio de tan distinguida Sociedad, que tendrá lugar el sábado próximo.

Es de esperar que estará sumamente concurrido y que ha de ser tan brillante como todos los que allí se celebran.

—

El Excmo. Sr. Marqués de Comillas ha enviado para la Rifa de las Escuelas Católicas, un par de magníficos tibores japoneses.

—

Hoy venderán papeletas en la Rifa de las Escuelas Católicas, las señoras siguientes:

De ocho á nueve, señoritas de Guernica y Gloria Alcón.

De nueve á diez, señoritas María Oliver, Carmen González y Gloria Selaya.

De diez á once, señoritas Inés Hernández y Adoración Soulé.

—

Ha regresado de Mondáriz el señor don Eduardo de Guernica.

—

Ha llegado de Madrid á pasar temporada en ésta; el Sr. D. Juan José Romero, conocido escritor, que se firma «Oremor».

—

Varios señores propietarios de palcos de el Principal, nos indican que digamos algo á la Empresa de la Opera acerca del precio de dos pesetas, que marca para la entrada, por considerarlo excesivo.

En efecto, la lista de Compañía, que vá en otro lugar, no justifica, por los nombres de los artistas en su mayoría desconocidos, ese aumento, que no ha habido otras temporadas á pesar de ser más *notoria* la fama de algunos artistas.

Creemos que la Empresa modificará ese estremo, tanto más cuanto los precios de otras localidades son menores que en años anteriores atenderá el ruego de la propiedad, que lejos, como algunos creen de *matar* el teatro, le dan brillo y animación y *lleva*, bastante público á butacas y plateas.

—

Pasaron el día de ayer en Cádiz nuestro compañero D. Santiago Casanova y D. Juan A. Benvenuti y Morphi.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *M. L. Villaverde* salió el viernes 31 de Habana para Santiago de Cuba.

El *C. Condal* llegó el Sábado 1.° á Veracruz.

El *I. de Mindanao* salió el sábado 1.° de Liberpool para Coruña.

El *Antonio López* salió el Sábado 1.° de Las Palmas para Puerto Rico.

El *Montevideo* llegó el Domingo 2 á Santander.

Teatro Principal de Cádiz:—La compañía de ópera italiana que ha de actuar en el mismo en la presente temporada y que inaugurará sus trabajos del 14 al 16 del corriente, se compone del personal que á continuación se expresa:

Maestro Concertador y Director: Signor José Tolosa.

Sopranos dramáticas: Signa. Emma. Angelina; Signi. Elena Fons.

Soprano ligera: Dolores Escalona.

Mezzo soprano y contralto: Signa. Alice Cucini; Sigra. Anita Ibles.

Comprimaria: Sigra. Clelia Capelli.

Primeros tenores absolutos: Sigr. Visenzo Larizza; Sigr. Estanislao Mastrobuono.

Segundo tenor: Sigr. José Tanci.

Primeros barítonos absolutos: Sigr. Ignacio Tabuyo; Sig. Gionavi Polesse.

Primeros bajos: Sig. Francesco Spaghner; Sigr. José Dubois.

Segundo bajo: Sigr. Lorence Fustera.

Segundo barítono: Sigr. Rafaele Remo.

Partiquinos: Sigrs. Vidala, Ruiz, Carreri y Fuster.

Director de escena: Sigr. Eugenio Salarich.

Maestro de coros: Sigr. José Loriente.

Arpista: Sigra. Teresa Tormo.

Apuntador. Sigr. Manuel Benítez.

Cuerpo de baile.

Archivo el de los Sres. Vidal y Limona-Boceta y de las casas de Sonzogno y De-Marchi, de Milán, el Sr. Serra.

Sastrería: Viuda de Izquierdo.

Pintores escenógrafos: Sigrs. Invernicci (de Milán).

36 coristas de ambos sexos.

40 profesores de orquesta.

Maquinista: D. Manuel Ponce.

Atrezzista: D. Agustín Ravoli.

Peluquero: D. Pascual Martínez.

Repertorio.—Lohengrin, Aida, Mefistófeles, Cavalleria Rusticana, I Pagliacci, Gioconda, Africana, Rigoletto, Favorita, Lucia y otras.

Abono por veinte únicas representaciones.

Localidades.—Tornavoz platea y principales, precios de abono, pesetas 25, precios á diario 32.—Id. de segundo piso, 9'50 y 12.—Palcos plateas y principales, 20 y 25.—Id. segundos, 5'50 y 7.—Idem terceros, 4'50 y 6'50.—Butacas con entradas, 4 y 6.—Primera y segunda tertulia con id., 1'25 y 2.—Tablilla del cuarto piso con id., 1 y 1'50.—Entrada principal, 2.—Id. al segundo y tercer piso, 1.—Idem al cuarto piso 0'50.

Advertencias.—El abono queda abierto desde la circulación de la presente lista en el sitio y horas de costumbre.

Los señores abonados que lo fueron á la última temporada, tendrán reservadas sus localidades durante los días 6, 7 y 8 del corriente. Desde el 9 hasta el 13 en que se cerrará definitivamente, estará abierto para los demás señores que deseen inscribirse.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios en un 25 por 100 en todos los estrenos y obras de espectáculo, pero en ningún caso á los señores abonados.

La primera función tendrá lugar del 14 al 16 de Agosto con el estreno de la ópera del maestro Boito titulada *Mefistófeles.*

Toda localidad ó entrada que exceda de una peseta pagará 15 céntimos por timbre móvil é impuesto municipal.

Suplemento ilustrado.—El número 5.° de los *Extraordinarios* que acaba de publicar nuestro colega de Sevilla *El Orden* es altamente interesante. Examinando su texto y viendo que su artículo *La Velada de Santa Ana* lo firma el distinguido literato D. Luis Montoto; que el inspirado vate D. Francisco Rodríguez Marín inserta un *Madrigal* inédito, y que escritores tan reputados eomo Alejandro Guichost, Eugenio Sedano, Manuel Chaves, Joaquín Alvarez Quintero y otros colaboran, fácilmente se comprenderá la verdad de nuestro aserto.

Si á ello unimos la bondad y número de los grabados que ostenta, como el retrato del laureado pintor Sr. Bilbao, y la reproducción del cuadro *Triste antesala*, vistas á la aguada de la Velada de Santa Ana, originales, como otro precioso dibujo titulado *La bendición de las aguas*, de Diego López, el retrato de la Emperatríz Eugenia, la reproducción del cuadro *Las Santas Justa y Rufina*, de Goya, historietas cómicas de Cilla y López, y á más lo esmerado de su presentacion, fácilmente convendremos que por *quince céntimos* ejemplar, el *Extraordinario* de nuestro colega responde á la importancia adquirida por los ya publicados.

Cédulas personales.—La Administración de Hacienda de la prouincia, se ha dirigido al gobernador solicitando el auxilio de la guardia civil, para que puedan seguirse los procedimientos de apremio contra los deudores, al arriendo de cédulas personales de La Línea, San Roque y Algeciras, invocando lo dispuesto en R. O. del Ministerio de Hacienda de 1.° de Julio de 1893.

Intento de robo.—Al abrir ayer mañana su establecimiento de sastrería, situado en la calle de Columela número 20 el industrial D. Aurelio Moreno, notó que en el techo de la trastienda, había un agujero de 74 milímetros de largo, por 54 de ancho, y las ropas y otros efectos en desorden, como si se hubiese cometido un robo.

Reconocido con auxilio de la policía la casa, resultó que habían intentado robar la platería inmediata del Sr. Estrugo, para lo cual perforaron una vez dentro de el local que ocupa la tienda del señor Moreno, el muro que dá á la citada platería, no consiguiendo su objeto, por haber tropezado con la estantería.

Los ladrones entraron por un piso que se encuentra desalquilado sobre la referida casa, y por el escalo se comprende que conocen el terreno.

Ni del establecimiento del Sr. Moreno ni de la casa se llevaron nada; solamente ensuciaron las ropas que colocaron en el suelo para evitar el ruido de las piedras, al practicar los boquetes.

Toros en San Fernando.—Se ha autorizado por el Gobierno civil, la corrida de toros que tendrá lugar el próximo domingo en San Fernando, en que se lidiaran reses del Sr. Puelles, vecino de Alcalá de los Gazules, por los diestros Antonio López Calderon y Antonio Pérez *Torerito.*

Penados.—Con destino al penal del Puerto de Santa María, han salido de Ceuta en conducción 40 penados.

Las carreras.—Han sido autorizadas las carreras de caballos, que tendrán lugar en el Hipódromo de Puntales, los días 15 y 16 del corriente.

Junta. — Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Instrucción pública.

Detenidos.—Ayer fueron conducidos al Depósito municipal dos individuos por embriagnez y escándalo.

También lo fué otro por jugar á los prohibidos.

El herido del domingo.—Un sueto que sufrió graves heridas en la cabeza á bordo del candray *San Antonio* el domingo por la tarde, continuaba muy grave, en las últimas horas de la noche de ayer.

Toreros.—Ayer mañana marcharon á Sevilla y Jerez respectivamente los diestros *Carrillo* y *Jerezano*, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Correo.—De la Habana y Santander llegó ayer á Cádiz el vapor *Satrústegui*, sin conducir pasage.

Notas militares.—El Ministro de la Guerra dice en telegrama al capitán general de este distrito, lo siguiente:

«A consulta que se me hace, manifiesto que excedentes de cupo del reemplazo de 1895, que sentaron plaza voluntariamente en cuerpos, van con arreglo al artículo 17 de la ley de reemplazo, y deben sortear con los de su clase para formar parte de las fuerzas expedicionarias á Cuba, mandadas organizar por real orden de 23 de Julio último.»

Retraso.—El tren mixto de ayer llegó de Sevilla con 55 minutos de retraso, siendo la causa de este la afluencia de viajeros en las estaciones del tránsito.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Jerez.

Procesado: Antonio Pérez, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Incháustegui.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: José Magan y otros, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Incháustegui.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: Miguel Pelegrino Gonzáles, por lesiones.

Abogados: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Escassi.

Misa de Requiem.—Mañana á las diez de la misma, se celebrará en la iglesia de San Felipe una misa de requiem, por el eterno descanso del arma de don Olegario Guerra y Guerrero, que falleció en el Puerto de Santa María el dia 4 de Julio último.

A sus hijos D. José, D. Francisco y D. Miguel, les reiteramos la espresión de nuestro sentimiento.

Notas municipales.—Por arbitrios extraordinarios de consumos ingresaron en los días 1 y 2, 599'75 y 516'37 pesetas, respectivamente.

La compañía anónima *Lonja de víveres*, de la Habana, participa á la Alcaldía que tiene á disposición de los herederos de los soldados que fueron del primer escuadrón de caballería del Comercio de aquélla plaza, Ildefonso Zafra Ortega y Antonio Ruiz Caneda, fallecido en campaña, de los del primero 153 pesetas y de los del segundo 68.

Esta tarde se reunió la comisión de reemplazos.

Quejas de los feriantes.— Los dueños de los cafés y cervecerías establecidos en la Velada, y que están instalados á la derecha del tablado de los conciertos flamencos ó sea á la izquierda del espectador, se quejan, con justo motivo, de la mala distribución que les ha dado el presidente de la Comisión de fiestas, obstruyendo la espalda de dichos cafes con teatros y otros barracones, que impiden á los concurrentes poder presenciar las vistas de fuegos artificiales.

En vista del perjuicio que se les ocasiona, piden dichos industriales, que en lo sucesivo se quemen los fuegos frente á la parte central de la plazoleta en que se encuentran dichas instalaciones, para que los que concurran de uno y otro lado puedan disfrutar por igual del espectáculo.

La Alianza.—El dueño del café de este nombre, instalado en la Velada, ha puesto los artículos que expende al precio corriente en cualquier establecimiento de la localidad.

Atropello.—Anoche á las nueve fué atropellada por un carruaje que pasaba por la calle de Santiago, una niña de pocos años á quién cojió el vehículo las dos piernas.

La criatura se había apartado de su madre que se paró á hablar con una mujer en el momento en que pasaba el carruaje sin que por mas esfuerzos que hizo el conductor por evitar la desgracia pudiera conseguirlo.

Fué trasladada á la casa de socorro, dónde la curaron y después á su domicilio. La escena impresionó á cuantas personas transitaban anoche por el lugar de la ocurrencia, y en la madre de la niña que la presenció causó el efecto que nuestros lectores podrán suponer.

El conductor del coche fué detenido.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 3 1 tarde.

La manifestación de Zaragoza

La prensa local niega importancia á la manifestación realizada por algunas mujeres y un periódico católico atribuye la iniciativa á los protestantes y librepensadores.

Los aludidos rechazaron enérgicamente la acusación.

—

Los republicanos

Por indicaciones de Pí y Margall acudirán sus parciales á las próximas elecciones, pero no confian en el triunfo de sus candidatos.

—

(A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas de última hora, debido al mal estado de las líneas.)

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 4.—Santo Domingo de Guzmán, cfr. y fr.
Dia 5.—Ntra. Sra. de las Nieves, Patrona de Céuta.

CULTOS

Jubileo.—Dia 4: en la iglesia de Santo Domingo, por la fiesta de su Titular.
Dia 5: En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á la 3 y 26 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 22 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 9 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 30 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 8 y pónese á las 7 y 3 t.
Luna sale á las 12 y 51 n. pónese á las 3 y 28 t.

BUQUES A LA CARGA

AMÉRICA.—El 24 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

BARAMBIO. — El 6 para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—R. de Sobrino y comp.

BRAVO—El 7, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DOURO.—El 8 de Agosto, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

JUNO.—Sobre el 10 ó 12 de Agosto, para Amsterdam.—D. César Lovental.

GIBRALTAR—El jueves 6 de agosto, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.— El lunes 24 de Agotto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 de Agosto, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

MANILA. — El 5 de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

MIGUEL SÁENZ.—El 9 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

PIZARRO. — El 6 de Agosto, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SCOTTISH PRINCE.—El 10 de Agosto, para Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans.—D. D. Mac-Pherson.

STARLEY HALL—El martes 4 de Agosto, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITAN.—El 20 ó 21 de Agosto, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

TORRE DEL ORO—El viernes 7 de Agosto, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 4	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 5	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id., 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 3 de Agosto de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería D. Rafael Pisla.
Hospital y provisiones, 1.° capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava
Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14'45 ptas.

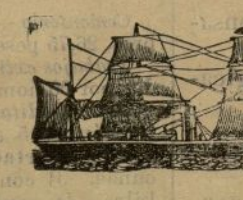
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.770 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 0 con 000 hilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 263.
Existencia de presos en el Depósito Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 3 de Agosto de 1896.—El Alcalde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

(Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.)

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda. saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tajada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

su capitán Andrews. Saldrá de este puerto el jueves 6 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

BRAVO

saldrá el viernes 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres.
—El vapor

MIGUEL SÁENZ

saldrá el domingo 9 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 8 de Agosto.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Co-ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. S. Piñolé, saldrá el Jueves 6 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 184.

Cádiz: Miércoles 5 Agosto 1896

ESCÁNDALO FINANCIERO

No eran bastantes para desprestigiar al desdichado Gobierno, que á título de conservador y en hora fatal, se apoderó de los destinos públicos, sus contínuas equivocaciones, los eternos desplantes de la obcecación y la soberbia á servicio de una política incomprensible que no respeta la gravedad de las circunstancias por que atraviesa el país, y que presta más cuidado y es más celoso de los intereses personales de una *tertulia* que de los sacratísimos de la patria.

Si en el orden político el Gobierno del Sr. Cánovas ha evidenciado tristemente su torpeza, reconocida por él mismo en ciertas obligadas abdicaciones, faltaba que se continuara la obra de la desgracia, comprometiendo seriamente el crédito del país al proponer determinados y absurdos empréstitos con el objeto de cubrir las atenciones de una guerra desdichada que consume no solo nuestro dinero, sino la vida de nuestros hermanos, allá en la Gran Antilla, y comprometen gravemente el porvenir de la Hacienda española.

El proyecto de empréstito presentado por el Gobierno, con garantía de las minas de Almadén, es sencillamente aborto monstruoso que acabará con nuestro crédito, ya seriamente comprometido.

La prensa, con unanimidad de pensamiento, protesta enérgicamente de tan descabellado empréstito, que no parece concebido por un Gobierno que pretende aparecer como celoso protector de los intereses nacionales.

Tres negocios abraza el malhadado proyecto de contratación de los azogues, según expresa un importante colega madrileño que analiza el asunto con gran copia de detalles.

Estos son:

Primero. Un empréstito de 3.562.000 libras esterlinas, ó sea (calculando la cotización de la libra esterlina á 29) 103 millones de pesetas, con hipoteca de las minas de Almadén y 3 por 100 de interés anual.

Segundo. Una emisión de deuda amortizable en valores al portador al 4 por 100 de interés, cuyo total importe puede ascender á libras 4.069.200, ó sean pesetas 118.006.800.

Tercero. Un contrato de monopolio concediendo la exclusiva de venta de los azogues que produzcan esas minas.

***

Primer negocio.—Empréstito de libras 3.562.000, ó sean 103 millones con hipoteca de las minas de Almadén.

Por lo que en este punto se estipula consigue el Gobierno:

1.° Rescisión de los contratos de 20 de Mayo de 1870, respecto de los cuatro años que le faltaban para el total vencimiento.

2.° Un anticipo de 3.562.000 libras esterlinas, menos 537.700 libras esterlinas que importa el reintegro de las obligaciones emitidas con arreglo al contrato de 20 de Mayo de 1870, ó sean líquidas 3 millones 24.300 libras equivalentes á 87.904.200 pesetas.

La entrega de esta cantidad había de hacerla Rothschild en el plazo máximo de setenta y cinco días, á contar desde la fecha en que la escritura de constitución de hipoteca haya sido inscrita en el Registro de la propiedad.

Por esto se obliga el Gobierno:

1.° A reintegrar este anticipo en plazo de treinta y cuatro años con un interés de 5 por 100 anual, pagando en cada semestre por amortización é intereses 110.000 libras esterlinas, ó sean 3.190.000 pesetas, lo que en los sesenta y ocho semestres, asciende á 216.920.000 pesetas.

2.° A dejar hipotecadas al total pago de esos 3.190.000 pesetas, además de la garantía general del Estado, las minas de Almadén, con excepción de la dehesa de Castilseras.

3.° A autorizar una emisión de amortizable, que en su nombre, hagan los señores Rothschild, de valores al portador al 4 por 100 de interés, cuyo total importe pueda ascender á libras 4.069.200, ó sean 118.006.800 pesetas.

4.° A pagar á los Sres. Rothschild, en concepto de comisiones y corretajes, el 1 1[2 por 100 sobre el total importe del préstamo, ó sean 1.549.470 pesetas.

5.° A otorgar á los Sres. Rothschild, por espacio de treinta y cuatro años, el derecho exclusivo á la venta de los azogues que produzcan las citadas minas, con la comisión del 1 1[2 por 100 del producto bruto, más la siguiente escala de participación en los beneficios cuando el precio del frasco exceda de 7 libras esterlinas: de 7 á 10 libras el valor del frasco, el 40 por 100 á favor de los señores Rothschild; de 10 libras en adelante, el 20 por 100 para los Sres. Rothschild.

Por la forma en que aparece estipulado el convenio, parece inferirse desde luego, aunque en términos de premeditada confusión y anbigüedad, que el Estado no podrá redimir esta hipoteca antes de haber expirado el término del contrato sin el previo pago: 1.°, del reintegro de las 3.562.000 libras anticipadas; 2.°, del total importe de los intereses de esta cantidad al 5 por 100 en cada uno de los 34 años; 3.°, del uno y medio por 100 en concepto de comisión de los Sres. Rothschild sobre el importe íntegro de las 3.562.000 libras.

Sobre esto es de advertir, sin embargo, que si se realiza la emisión de amortizable expresada en la base segunda por el máximo de esterlinas 4.069.200, ó sean pesetas 118.006.800, parece inducirse del párrafo último de esta base segunda, que el Gobierno, reembolsando esta emisión á la par en cualquier tiempo antes de haber expirado el término del contrato, podrá redimir la hipoteca y dar por cancelado el contrato. Pero la gravedad y equívoco con que se expresan estas cosas exige más precisas aclaraciones.

***

De suerte que el resultado de este balance se resume para el Gobierno en recibir de presente 87.904.200 pesetas.

Por este anticipo contrae las obligaciones siguientes:

1.ª Hipoteca las minas de Almadén.

2.ª Dá de presente un corretaje de un millón 549,470 pesetas.

3.ª Se obliga á pagar el interés de 5 por 100 anual de 103.298.000 pesetas que importa anualmente 5.164.900, lo que equivale al 5,58 por 100 de interés para la cantidad de 87.904.200 á que se reduce en efectivo lo que el Gobierno percibe en anticipo.

4.ª Se obliga á reintegrar un mínimun de 118.006.800 pesetas si quiere reembolsar el anticipo de 87.904.200 antes del plazo señalado como término del contrato, ó bien ha de pagar 217 millones de pesetas si no procede á reembolso anticipado.

5.ª Otorga la exclusiva á una casa de banca para la emisión de valores privilegiados al 4 por 100 hasta la cantidad de 118 millones; y

6.ª Otorga la exclusiva de venta de esos azogues por espacio de 34 años con comisiones de 1 y 1[2 por 100 sobre el rendimiento bruto y participación de 40 por 100 en los beneficios.

***

Careciendo de los datos correspondientes á la liquidación de cuentas por ventas de azogues de las minas de Almadén, durante los seis años últimos, no es posible formalizar con la debida precisión el cálculo de lo que estos conceptos puedan importar, al menos en los primeros ejercicios del nuevo contrato. Mas para formar idea aproximada del caso, bastará tener en cuenta los datos siguientes:

El producto bruto de ventas obtenido en las minas de Almadén ha sido desde 1870 á 1890, de libras esterlinas 6.939.976, ó sean pesetas 201.259.594. Tomado sobre esta cantidad el 1 1[2 por 100 de comisión que se estipula en el proyecto de ley, importaría pesetas 3.018.892, que hacen al año 150.944 pesetas.

Los beneficios líquidos de esas minas durante el mismo periodo han sido de libras esterlinas 6.548.350, ó sean pesetas 189.902.150. El precio de los frascos durante este periodo resulta de libras esterlinas 8-11-3, y aplicando á esto la escala de participación en los beneficios estipulada en el proyecto de ley, resultaría la parte del contratista en 76.400.000, ó sean pesetas 3.820.000 anuales, que sumadas con las 151.000 que corresponden al concepto de comisión sobre el producto bruto, constituye el rendimiento anual de 3.971.000 pesetas.

***

Duro se hace creer que el Gobierno ignore la grave responsabilidad en que incurre, al aceptar las condiciones leoninas que propone la Casa Rothschild para lo pignoración de las minas de Almadén, como también es de esperar que las Córtes no sancionen tamaño absurdo, que si bien por el momento pudiera ser la salvación del estado financiero de España, más adelante sería la pérdida total de nuestras garantías para allegar nuevos recursos, en caso que las circunstancias lo exijieran.

Téngase en cuenta lo que significa tan leonino negocio, cuanto para recibir **87 millones de pesetas**, el Estado se compromete á satisfacer **216 millones**, gravando sus presupuestos durante **treinta y cuatro años**, con la suma de **seis millones de pesetas** para pago de capital é intereses.

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Creta y el Gobierno griego.—Enérgica actitud de Turquía.—Una nota diplomática.—El cañonero *Iltis*.—Recuerdo histórico.—La escuadra anglo-americana en Sandy-Hooc.—Maniobras navales.—La Erytrea.—Falsos rumores sobre la actitud del Negus.—Las maniobras de la escuadra alemana en el mar del Norte y en el Báltico.

La persistencia de la insurrección cretense y la continuación de las hostilidades, á despecho del armisticio, de las negociaciones y de la reunión de la Asamblea, no pueden por menos de ser motivos de hondas preocupaciones, tanto para el Gohierno del Sultán como para todos los Gabinetes europeos.

Reunido en Ildix-Kiosk, el Consejo de Ministros turco para deliberar acerca de la actitud del Gobierno turco en lo que se refiere á la cuestión de Creta y también sobre la aparición de bandas de griegos armados en la frontera de Macedonia, acordó redactar una nota pidiendo categóricas explicaciones de su ambigua conducta al Gabinete de Atenas.

Según parece, en tal nota quéjase amargamente la Puerta del envío de armas y municiones á Creta, así como de la aparición de bandas armadas en la frontera macedónica. Manifiesta que las concesiones otorgadas por el Sultán á los cretenses deben satisfacer á éstos por completo, y termina declarando que la prolongación de tal estado de cosas puede acarrear muy serias complicaciones, y que toda la responsabilidad recaerá sobre Grecia, en el caso, más que probable, de que llegue á turbarse la paz europea.

Añádese que las grandes potencias han hecho saber igualmente al Gabinete de Atenas que, de no ser atendidas las anteriores reclamaciones, dejarán campo abierto al Sultán para que restablezca el orden en la isla de Creta. Y ya pueden comprender nuestros lectores lo que esto significa.

Espérase fundadamente que el Gobierno griego atenderá tales consejos y procurará poner cuanto le sea dable de su parte, con objeto de evitar un serio conflicto, cuyas consecuencias no pueden preverse.

***

El cañonero alemán «Iltis,» que acababa de naufragar en el mar de China, desplazazaba 489 toneladas, y contaba 42 metros de eslora por siete de manga; era uno de los barcos más hermosos de la marina imperial.

Reinaba una bruma espesísima en los instantes de la catástrofe; el cañonero, que se encontraba cerca de la isla de Haiuouai, de costas muy escarpadas, fué arrojado por la tempestad contra un arrecife, situado á nueve millas del faro de Chang-Toung. La tripulación costaba de 85 hombres; los pocos que lograron salvarse han arribado al promontorio del Sudeste.

El «Diario Oficial» del Imperio publica el telegrama siguiente, dirigido por el Emperador Guillermo al Almirante de la marina alemana:

«Indecible es el dolor experimentando por mi corazón al recibir la noticia de la perdida del cañonero «Iltis,» estrellado contra las costas de China con todos sus oficiales y la mayor parte de su tripulación.

La patria llorará conmigo la pérdida de tantos valientes, y la marina alemana mantendrá siempre vivo el recuerdo de aquéllos que hasta su último suspiro han considerado el cumplimiento del deber como la ley suprema de la vida.»

Al cañonero «Iltis» iba unido un recuerdo que aún se mantiene vivo en la memoria de los españoles. Su llegada al puerto de Ponapé y la toma de posesión de las islas Carolinas, efectuada por su Comandante, fueron causa del memorable conflicto hispano-alemán, satisfactoriamente resuelto por mediación de Su Santidad León XIII.

***

En aguas del puerto de Nueva York, á la altura de Tompkinsville hállase ya concentrada la escuadra norteamericana de evoluciones, mandada por el Contralmirante Bunce, en preparación de la grandes maniobras navales que habrán de verificarse dentro de breves días. Constituyen la escuadra quince buques de combate.

Hoy habrá comenzado el aprovisionamiento de carbón, y dentro de dos ó tres días se encontrará lista la escuadra para dar comienzo á las maniobras, la primera parte de las cuales se verificará en el triángulo situado al Sudeste de Sandy-Hooc, no lejos del derrotero seguido por cuantos buques se dirigen á Nueva York; lugar que, aunque cercano á la costa, ofrece una extensión de agua generalmente desembarazada y propia para estos ejercicios. Allí podrán, con toda facilidad, los buques de la escuadra formar y desfilar en orden de parada y de combate, practicar ejercicios de artillería y verificar todas aquellas evoluciones propias de tales simulacros navales.

Con objeto de presenciar el curioso espectáculo, anúnciase ya la llegada á las costas de Jersey de millares de personas. Por razones fáciles de comprender, el Almirante ha manifestado que no consentirá vapores excursionistas en las inmediaciones de las aguas destinadas á las maniobras.

***

En las esferas oficiales de Roma opónese el más rotundo mentís á los alarmantes rumores relativos á la Erytrea, de que viene haciéndose eco parte de la prensa italiana. Asegúrase, en efecto, por algunos periódicos, haber noticiado al Gobierno de Italia el Gobernador de la colonia, que el Negus comenzaba á hacer grandes preparativos militares, como si tratara de reanudar las hostilidades al comenzar el otoño.

Informes autorizados recibidos por el Gobierno, desmienten en absoluto la existencia de tales preparativos de guerra. Al Negus le basta convocar, en un momento dado, á sus aliados, para encontrarse dispuesto á resistir cualquier ataque por parte de las tropas italianas.

***

Las grandes maniobras de la escuadra alemana darán comienzo el 9 del corriente en la desembocadura del Elba.

Ofrecerán grandísimo interés este año, pues los 57 buques de guerra que habrán de tomar parte en ellas atravesarán, en orden de combate, el canal de Kiel, evolucionando luego en el mar Báltico hasta el 22 del corriente. El 3 de Septiembre regresará la escuadra al mar del Norte, terminando el 14 las maniobras con un combate á la altura de Heligoland.

REVISTA POLÍTICA

La cuestión de Hacienda y la crucifixión del ministro.—Crisis latente.—Feria de ambiciones.—Mezcla de procedimientos.—Estado de la cuestión de Cuba.—El segundo fracaso.

Señalábase en la anterior Revista el grado de importancia que la cuestión de Hacienda alcanzaba en las discusiones del Congreso. Casi toda la semana última ha sido consagrada al mismo asunto.

Esperaban los ministeriales que Gamazo hiciese un discurso contra toda la política económica de los conservadores, discurso de líneas generales, de principios abstractos, que consentiría á D. Antonio Cánovas tomar la palabra y medir sus fuerzas en ese terreno con las del exministro de Hacienda liberal. Pero Gamazo, como un hábil estratega, llevó la contienda no al terreno donde se le aguardaba, sino á aquel donde menos se le podía esperar.

Su tarea ha sido la de desmenuzar y hacer polvo la obra funesta de Navarro Reverter. Esto lo ha conseguido con un análisis hecho con un método y claridad tan singulares, que con ser esas cuestiones de números tan refractarios á nuestro gusto oratorio y haber sido siempre ocasión de soledad y tedio en las Cámaras, han tenido ahora llenos los escaños y pendientes de la discusión á los diputados, durante más de dos horas, tres tardes.

La ligereza con que la Memoria había sido redactada, puesta de relieve mediante contradicciones de los mismos datos aportados por el ministro; el desconocimiento que éste tiene del ramo que dirige en sus múltiples y complejas relaciones, propicias á deslumbrar y engañar, cuando no se procura recogerlas todas; la falta de criterio y aún de sentido legal para reformar y proceder sin invadir funciones señaladas por la Constitución á otros poderes; el espíritu desorganizador, tomado por espíritu innovador; la carencia de circunspección y de respeto, admitida como talentos creadores; la confusión por hábito. el barullo por conducta y el lío por sistema, fueron expuestos, estudiados y comprobados por el Sr. Gamazo en la obra del ministro con verdadero lujo de detalles y demostraciones.

Las pruebas eran incontrovertibles. Estaban sacadas de documentos del propio ministerio cuando no de los datos mismos que Navarro Reverter había citado. La impresión fué tan honda y fuerte en la Cámara, que la mayoría, encerrada en un silencio glacial, venia á ser la que más acusaba con su actitud al ministro.

Este ha pasado horas de suplicio horribles. La primera tarde, durante el discurso de Gamazo se revolvía en el banco ministerial, cual si estuviese sobre unas parrillas y miraba temeroso á Cánovas, quien inmóvil y mudo, á la cabeza de dicho banco, permanecía impenetrable como una esfinge. En la segunda tarde, durante la rectificación del ex-ministro liberal, que fué una verdadera catilinaria, aunque sembrada de cifras y dicha con gran reposo, el Necker del Turia sudaba tinta. Y como quiera que entre sus rasgos geniales está el de usar siempre dos pañuelos de bolsillo, el uno azul y el otro blanco, cada vez que alternativamente sacaba uno de aquellos para limpiarse el sudor que por la frente le corría, en los escaños y en las tribunas se hacían frases á costa del pobre señor, algunas de las cuales, como la atribuida á D. Francisco Silvela, han quedado para memoria, mientras viva Navarro Reverter.

***

Al escribir en la Revista anterior estas palabras, «ni buscado con un candil en toda la península habría hallado el Sr. Cánovas un hombre de facultades más extraordinarias, que las de Don Juan Navarro Reverter, para dislocar y comprometer toda la Hacienda española», no pensaba yo en que tan pronto y delante de la representación nacional se iba á demostrar plenamente la verdad de tal aserto. Hoy los mismos ministeriales se hallan tan convencidos de eso, que se discute cuando el ministro de Hacienda saldrá del Gabinete, pero de su próxima salida nadie dudará. Para todo el mundo es un cadáver, las diferencias son acerca del día del entierro.

Créese que le acompañarán los ministros de Ultramar y de Gracia y Justicia. Este último, que en la sesión del jueves decía *el ministerio de mi digno cargo*, es de una insignificancia irritante. Llevólo Cánovas á ese ministerio en calidad de emoliente para calmar los efectos de la gestión harto estimulante de Romero, y hasta en su papel de cataplasma, ha resultado anodino. El otro, el de Ultramar, es todavia más menudo de espíritu, que de voz y de cuerpo. Es el cacique aragonés, que, así lo hicieran pontífice de la iglesia universal, no pasaría de cacique. Pero se ha crecido en el propio concepto de su personalidad. El jefe conservador le confió la cartera en clase de segundo y él se conceptúa tan primero como el que más. De ahí sus luchas con los diputados de Unión constitucional para sacar adelante el presupuesto de Cuba. El presupuesto no sale de las Córtes y Castellano saldrá del Ministerio.

Las tres vacantes probables tienen muy despiertas las ambiciones en el campo ministerial. Se espera que Cánovas haga tres ministros nuevos. Por sus cualidades efectivas son muy pocos los ministeriales; por sus presuntuosas aspiraciones son muchos.

Los romeristas, que se hallan muy animados, presentan á Bergamín, quién, más que candidato, es un símbolo de la agrupación. Los pidalinos quieren que pase Linares Rivas á Gracia y Justicia y entre en Fomento el marqués de Pidal. Los canovistas puros tienen á Torreanaz, á García Alix y á Osma, este último en calidad de Amós Salvador de D. Antonio. Sin que falten candidatos de Elduayen y sus amigos, como el marqués de Mochales, por ejemplo; ni conservadores sueltos como Sánchez Toca, quién desligado de sus antiguos cofrades y con pocas simpatías entre sus otros correligionarios, fía á sus propios méritos la realización de sus deseos.

***

Entre tantas y tan contrapuestas ambiciones, Cánovas experimenta sudores de muerte, cada vez que piensa en los rudos embates de una crísis. Aquélla enérgica viveza con que las resolvía en otros tiempos está agotada. Ahora le cuesta á D. Antonio tantos apuros, tecleos y artimañas, como á Sagasta, una modificación ministerial.

Y es que al jefe conservador y al jefe liberal les ocurre en eso, como en otras muchas cosas, lo que aconteció á aquellos carboneros y molineros que subieron juntos y se sentaron barajados en el cupé de una diligencia. Con el traqueteo y los vaivenes del carruaje la harina de que estaban cubiertos los molineros pasaba á los carboneros y el polvo del cisco que éstos llevaban encima se trasladaba á la ropa y cara de aquéllos. Así, después de haber empezado el viaje con tan diversas cataduras, al final de él unos y otros estaban del mismo color; grises.

Sagasta ha tomado de Cánovas el concepto de que los partidos deben ser para los jefes y no los jefes para los partidos. Cánovas ha adoptado no pocos de los procedimientos de Sagasta dentro de su parcialidad, y en cuanto á los de gobierno, se han mezclado la harina y el cisco más de lo que al interés general convenía.

Actualmente en los asuntos parlamentarios se nota que Cánovas fía más á los procedimientos de astncia que á los de imposición. Porque esa perpétua incertidumbre en que estamos respecto de lo que el jefe del gabinete piensa para sacar adelante ó renunciar á sus proyectos por ahora, es astucia pura, que acecha el momento en que las minorías se descuiden ó se cansen; paro, si no se cansan, ni se descuidan, el ministerio cederá,

***

Mientras tanto, la cuestión de Cuba ha adquirido el carácter de padecimiento crónico, parece haber pasado á segundo término.

Las noticias que de allá nos llegan son cada día menos satisfactorias. Lo que las cartas dicen y el telégrafo deja adivinar, demuestra que la campaña es al presente menos fecunda que lo fué jamás. El fracaso de Weyler está ya en todas las conciencias, siquiera no lo esté aun en todos los labios, ni en todas las plumas. El sistema de desfigurar ó de ocultar la verdad tenía que conducir á ese extremo.

Máximo Gómez ha trasladado al departamento oriental lo más vivo de la guerra. Se dice que los norteamericanos que simpatizan con la insurrección y pretenden que ésta sea apoyada por el presidente futuro, quieren que haya en poder de los insurrectos, una población de cierta importancia, que sirva de residencia al titulado gobierno de la pseudo-república cubana. El generalísimo considera que Bayamo es el punto que ofrece más condiciones para el caso, y se cree que todos sus esfuerzos de ahora van encaminados á apoderarse de dicha población.

Esta no se encuentra tan bien pertrechada de víveres y municiones, cual sería necesario para un largo bloqueo. Las operaciones militares que se han emprendido últimamente para abastecerla, no han alcanzado el mejor éxito. Estas son las malas impresiones que hay en el ministerio de la Guerra y á las cuales hacen alusión los periódicos de Madrid.

Si el valor de nuestros soldados no suple todas las imprevisiones y Bayamo llega á caer en manos de Máximo Gómez, entonces el acontecimiento será para Weyler lo que fué para Martínez Campos la entrada de las bandas insurrectas en las provincias de la Habana y de Pinar del Rio.

La señal de la vuelta á la Península.

M. TROYANO.

Madrid 31 de Julio.

(De *El Porvenir.*)

CARTAS MADRILEÑAS

2 Agosto (recibida el 4).

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Disimula, lector, si en líneas cortas
y por primera vez
te cuento algo que pasa en esta Villa
del Oso y Reverter.
Me retoza la musa por el cuerpo
y sin saber por qué
me sacan del terreno de la prosa

duros, durante dos años, de las contribuciones.

Se creará una comisión, no retribuida, encargada de recaudar y distribuir esas sumas, con auxilio de las diputaciones.

Se reedificarán las casas, empezando por las de menos valor.

Se declaran libres de contribución por cinco años las fincas arruinadas por la guerra.

Se exime de derechos por dos años el ganado hembra que se introduzca en Cuba para la cría y reproducción.

Se exime de contribución por diez años á las fincas que cultiven café, cacao, arroz, algodón y plantas textiles, productos que se exportarán libremente.

Tampoco satisfará derechos la maquinaria y las casas de hierro que se importen.

Las empresas de ferrocarriles de la isla no pagarán en cinco años contribución alguna ni derechos de importación de materiales.

Tampoco pagarán derechos durante cinco años los Bancos que se establezcan para hacer préstamos y adelantos sobre cosechas y frutos.

El acreedor refaccionario, ó sea el que presta dinero para la construcción ó reparación de una finca, podrá adquirir ciertos derechos privilegiados sobre los que tienen cargas anteriores sobre las fincas.»

—

Excedentes de cupo

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden llamando á filas á los excedentes de cupo de 1895, que tendrán que incorporarse en las zonas el 12 del actual. Otra en el mismo sentido para los excedentes de 1894 pero sin fijar fecha.

—

Medicamentos

En un telegrama ha pedido el general Weyler que se le remitan con urgencia medicamentos y material de hospitales.

—

Adelanto de un correo

Se ha dispuesto que el vapor correo que debía salir el 10 de la Habana lo haga el 8; con objeto de que se encuentre en la Península para cuando se verifique el embarque de tropas.

—

Oficialidad entusiasta

Han sido eliminados de sorteo los comandantes y capitanes del arma de caballería para la próxima expedición, porque han resultado voluntarios suficientes para cubrir las plazas necesarias de dichas categorías.

—

Emigración de quintos

La prensa de Galicia sigue llamando la atención de las autoridades acerca de la creciente emigración de mozos á las repúblicas de la América del Sur. Los reclutadores de emigrantes trabajan con el mayor descaro, y del resultado de sus trabajos habrán de tocarse las consecuencias cuando deban ingresar en caja los mozos á quienes corresponda el servicio militar.

Es de esperar que la vigilancia de las autoridades de las provincias gallegas se redoble en estos días, para hacer infructuosos los trabajos que suponen hoy una dificultad nueva para la patria.

Tampoco debe perderse de vista que igual movimiento que en Galicia se observa en las provincias de Levante, y que recientemente se ha dado también noticia de la considerable emigración de mozos al valle de Andorra.

Aun á trueque de herir la modestia de nuestro querido compañero de redacción D. Luis de Zulueta (Pedro Sánchez), insertamos á continuación los siguientes versos que nos remiten desde Arcos de la Frontera:

A Pedro Sánchez de Farfán

EN CÁDIZ

Mi querido Pedro Sánchez:
Satisfacción en el alma
siento al leer tus escritos
que titulas HUMORADAS,
en el valiente periódico
que á puro bote de lanza,
lanzar quiere (y lo consigue
si no ceja en su constancia)
del sillón «caciqueril»
al «Chang» de las «patillazas»
que aniquila y desgobierna
la provincia gaditana.
Bien, muy bien «mon cher ami»
«tres bien» manejas la espada
y en cada estocada «á fondo»
al viejo cacique ensartas
como ensartara tu humónimo
allá en tierra de Zempoala
al Pánfilo que á Cortés
despojar quiso, de fama
de hombre honrado, justo, fuerte
valeroso, que á su patria
diera en difícil empresa
conquista y gloria hermanadas.
¡Bien! ¡Muy bien! bravo Perico,
sigue entre bromas y chanzas,
dando fuertes cintarazos
del cacique en las espaldas,
que con la «verdad» combates,
y con la pluma enristrada
no necesita tizona
ni rodela, ni la lanza
con que tu valiente homónimo
junto á Cortés alcanzara
que perdiese el de Narváez
con un ojo la batalla.
Ya por los pueblos se aprestan
contra el cacique las armas,
y prepara la defensa
toda la provincia en masa.
¡Adelante, Pedro Sánchez!
¡Al ojo del autocrata!
¡Viva la moralidad
y que la verdad «renazca»!

SANDOVAL.

DE SAN SEBASTIÁN

—

La Exposición de Bellas Artes

El día 3 se inauguró la Exposición de Bellas Artes, de San Sebastián.

La reina, acompañada de la condesa do Sástago, y precedida del cuarto militar, llegó al palacio de la Exposición en landó descubierto.

S. M. vestía traje color malva y capota blanca.

Al llegar la reina, la banda municipal, que estaba delante de palacio, tocó la marcha real.

A la puerta del edificio esperaba á S. M. una comisión de Bellas Artes presidida por el Sr. Peñaflorida.

La reina empezó su visita por las salas de la planta baja, donde están expuestos los pasteles, aguadas y carbones, habiéndose fijado mucho en los más notables.

Servía de *cicerone* á S. M. el pintor Sr. Dorda, cuyos cuadros ha elogiado mucho la augusta señora.

Mientras la reina visitaba el salón, el órgano que está colocado allí para los conciertos tocó el ofertorio en *sol menor*, de Eslava, otras piezas musicales notables, varios zortzicos, el *Guernicaco* y *Ume ederbat*.

La reina ha demostrado su gusto artístico fijándose sin indicaciones de nadie en los cuadros más notables, especialmente en los de Villegas, Sala, Sorolla, Palmaroli, Bilbao, Edelfeld, Vierge, Rusiñol, Jiménez Aranda, Sainz, Gessa y Lindeu.

Al ver el precioso cuadro de Barbassan que representa un ciego en una esquina vendiendo pliegos de aleluyas y unos soldados, mostró claramente la satisfacción que le causaba.

S. M. ha tenido frases de elogio para los pintores vascongados.

En la sección de escultura han llamado mucho la atención de la reina los trabajos de Susillo, Benlliure, Querol y Aguirre.

Después de felicitar á la comisión, S. M. prometió volver á visitar la Exposición.

El rey y las infantas no han asistido al acto. Este ha resultado muy brillante.

En el palacio de la Exposición estaban las autoridades y la prensa.

En la calle había mucha gente para ver pasar la comitiva.

SIN POLÍTICA

—

REDENCION

—

(Conclusión).

De las negruras de su pensamiento surgían las visiones más odiosas.

Su segundo esposo había tenido de su matrimonio anterior, un hijo y una hija con derecho á la herencia materna, y á quienes doña Ana, por codicia, consiguió enemistar con su padre, induciéndole á que los perjudicara y desamase. ¡Aquel sí que fué drama íntimo, largo y desastroso, lleno de ofensas mentidas, agravios falsos y calumnias mansas, al término del cual quedaron los hijos despojados, la ley burlada y la naturaleza escarnecida! El muchacho, que era el menor, murió á consecuencia de la vida desastrada que siguió al abandono: la hija se perdió miserablemente. Doña Ana la vió durante algunos años, de tarde en tarde, unas veces mal pergeñada, otras lujosamente compuesta, siempre provocativa, dando con este impudor y aquella irregularidad señales claras de su irremediable caida. Luego desapareció de Madrid sorbida por el hospital ó la cárcel, mientras su padre moría recordándola tardiamente, como ahora la recordaba doña Ana. Grande fué el crímen; sin una gota de sangre, pero ¡qué inícuo! Cuánta trabajosa insidia, cuánta depresiva cautela hubo de emplear hasta conseguir que el padre les aborreciese. ¡Qué difícil fué realizar el mal! Y el bien, ¡qué fácil pudo ser! Ya era tarde, acaso hasta para salvarse. El remordimiento traía de la mano al terror.

La conciencia, desquitándose de la opresión en que la mantuvieron el egoismo y la torpeza, se enseñoreaba del alma, y su venganza consistía en avivar la inteligencia para que viese claro el daño é imposible el remedio, eslabonándose por sí mismas las ideas y emparejándose la amargura de las iniquidades practicadas con el temor de las penas merecidas. No, no hacía falta que fuesen eternas. Harto castigo era aquel convencimiento de la propia maldad y aquel desfile de víctimas sacrificadas á su carencia de virtud.

Entre este tormento moral y el sufrir físico propio de su dolencia, fué doña Ana descaeciendo y empeorando tanto en unas cuantas semanas que un día el médico dijo á las pocas y no muy solícitas personas que la cuidaban:

—Pero va más á prisa de lo que yo creí. ¿Se lo daremos á entender? Mi obligación es avisarlo.

Con lo cual quería significar que debía prepararse á bien morir, cumpliendo con las prácticas religiosas y arreglando sus disposiciones testamentarias.

¿Quién se lo dijo? Cualquiera, porque nadie le tuvo lástima; y una tarde, á punto de anochecer, se vió á un sacerdote llegar á la casa, subir guiado por una doncella, cruzar como una sombra las habitaciones, entrar en el dormitorio y sentarse junto al lecho á la cabecera de la enferma, mientras el sol poniente reverberando en el balcón con resplandores rojizos fingía en los cristales llamaradas de infierno.

Cosa de una hora duró el diálogo. En el gabinete inmediato estaban la prima y la ahijada, pobres esperanzadas con que aquella muerte pusiése término á sus apuros, una criada envejecida en la casa, el administrador y el sobrino, que pensando racionalmente había de ser heredero. Todos sentían impulsos de hablar, más ninguno se atrevía; las mismas ideas entre impacientes é hipócritas bullían en todas las cabezas, pero nadie las dejó salir á los labios; y así estuvieron, callados con mal fingido abatimiento, hasta que levantándose una cortina apareció el sacerdote diciendo:

—No hay peligro de muerte por el momento. Está serena. Desea que entre alguno de ustedes.

En seguida saludó con dulce humildad, y precedido por la doncella que le había guiado, se fué.

Menos el sobrino todos hubieran querido entrar, pero por vergüenza se contuvieron. Tras cortos instantes de vacilación pasó el administrador, que volvió á salir en seguida pronunciando estas palabras:

—Desea testar.

Aquella misma noche acudió el notario, hombre ya viejo y antiguo conocido de doña Ana, en cuyos negocios había frecuentemente intervenido. Quiso al verla, bromear un poco, por darle ánimos, mas ella le puso á raya con tristes y severas razones. Luego trayendo luces les dejaron, y la entrevista fué larga, mucho más larga que la celebrada con el sacerdote; como si, al parecer, aun á las puertas de la muerte aquella mujer se preocupase con mayor desvelo de lo mundanal y terreno que de lo espiritual y salvador.

El notario salió guardándose los papeles que formaban la minuta del testamento y diciendo á los que le rodearon:

—La encuentro relativamente bien: hay tiempo para todo.

Al día siguiente volvió con el documento extendido y los testigos designados de antemano: doña Ana, incorporándose en el lecho, firmó con pulso seguro; y el notario y sus aconpañantes se marcharon sin que nadie se atreviese á interrogarles.

¿Prestarían alguna fuerza al organismo y al espíritu aquellos propósitos de morir cristianamente y disponer de su hacienda? Ello fué que aún vivió tres días, al cuarto le sobrevinieron fuertes colapsos, y en uno de ellos quedó muerta.

La concurrencia que asistió al entierro fué la que debía ser: amigos pocos, conocidos muchos; los más se desperdigaron á mitad de camino, los menos fueron hasta el camposanto.

. . . .

Pasados nueve días, el notario citó en su estudio para darles lectura del testamento á unas cuantas personas, entre las cuales se contaban la prima, la ahijada, el sobrino y el administrador de doña Ana, acudiendo también, con gran sorpresa de éstos un eclesiástico y otro caballero que, por su aspecto, traje y modales, parecía hombre más en contacto con lo sagrado que con lo profano.

Sentóse cada cual donde quiso, hízolo el notario ante su bufete, y un escribiente dió lectura al documento.

D.ª Ana dejaba á su sobrino un legado de solo mil pesetas, menos de lo que deja un señor á quien sirvió algún tiempo: á la prima, la ahijada y el administrador ni siquiera les nombraba: de amigos, criados y pobres no hacia mención: y todo el grueso de sus bienes, que en fincas rústicas y urbanas, alhajas y valores públicos, ascendían á más de nueve millones de pesetas, para sufragios por su alma y para diversas comunidades y congregaciones religiosas, á las cuales en aquel solemne acto representaba el caballero, que sin ser eclesiástico, por su aspecto, traje y modales parecía vivir más en contacto con lo sagrado que con lo profano. Este y el clérigo, terminada la lectura, miraron al notario como interrogándole sobre si debían marcharse, pero él les hizo una seña para que permaneciesen. Los demás se retiraron sin comentar lo que acababan de oir: todos enojados y mohinos, aunque sin darlo á entender, recelando cada cual ser á los otros motivo de irrisión y burla.

Por fin, ya en el portal, la prima, gran conocedora de la vida y pecados de la difunta, no pudo callar y soltó al despecho la rienda con este comentario:

—A mí no me cabe en la cabeza que el dinero sirva para salvarse.

La ahijada, por no ser menos, añadió:

—Pues Anita, que en paz descanse, tenía miedo y ha procurado redimirse.

—Creo lo mismo—dijo el sobrino despidiéndose.—Esto es lo que se llama *redención á metálico.*

JACINTO OCTAVIO PICON.

UNA POESÍA INÉDITA DE ZORRILLA

—

Desconocido señor
de esta montaña de flores,
que por Carmen de los Mártires
los granadinos conocen.
Yo sé que es mi obligación
agradecer tus favores
y el espléndido hospedaje
que me has dado en tus salones.
Sabes quién soy, y no es justo
que lo hecho en tu casa ignores
por mí: yo traje aquí rüido.
de las fiestas de mi corte;
porque yo he sido aquí el rey
medio día y una noche,
y he traído la alegría,
la luz, la fe, los amores,
la poesía, el delirio
de mis leyendas, las voces
de mis Gnomos de la Alhambra
y el turbión de mis visiones,
y aquí hemos hecho tal fiesta
y de placer tal derroche,
que otros tales en Granada
no recuerdan hembra ni hombre.
Mas soy yo un rey sin vasallos,
sin guardias ni aduladores,
que á mi pueblo no doy leyes,
sino que él me las impone.
Le alegro y no le gobierno,
y en vez de contribuciones
le echo fiesta sobre fiesta
para que viva y que goce.
Yo me paso noche y día
asomado á los balcones
de tu Carmen, contemplando
el círculo de horizonte
en que se encierra esta vega
y esta ciudad, en que pone
los ojos Dios, cuando sale
del cielo á los miradores.
Y vivo aquí tan absorto
en mis memorias de joven,
tan contento de admirar
de Granada los primores,
que no sé, ni darme cuenta
de la abstracción que me absorbe,
ni de mi conciencia muda,
ni del tiempo que huye y corre,
De mi paso por tu casa
y por tu bizarro porte
conmigo, no puedo darte
pago ni gracias mejores
que estos versos descosidos,
desaliñados é informes
que escribo á escape y en medio
de la inquietud y el desorden.
Dueño y señor de este Carmen,
si tu, que tal vez conoces
mi cara por los retratos
que de ella por ahí se exponen,
me encuentras alguna vez
—no importa como ni dónde—
haz conmigo, lo que hacer
contigo me corresponde,
preséntate á mí, verás
que no soy ni rey ni Roque,
sino un viejo agradecido
á quien honra quien le acoge.
Adios, y hasta que El nos junte:
y entre tanto, y hasta entonces,
ten por fijo y entendido
que si te caen y te cogen
de lleno y sobre tu alma
las gracias y bendiciones
que aquí te eché, vas á ser
¡el más feliz de los hombres!

JOSÉ ZORRILLA.

—

Dedicó esta inspirada composición el ilustre Zorrilla, durante su estancia en Granada, al señor D. Carlos Calderón, dueño del famoso *Carmen* granadino *Los Mártires*,

Es absolutamente inédita y forma parte, como otros muchos versos del poeta, del inapreciable legado poético que éste dejó al Sr. Jurado de la Parra.

San Fernando

—

El dia 15 del presente mes, camenzarán las oposiciones á premios en el Centro Obrero. Los primeros exámenes serán de dibujo del natural, lineal y de adorno.

—

Se han fijado yá los carteles anunciando la corrida de novillos que ha de tener lugar el Domingo próximo en nuestra circo taurino.

Los espadas son: Antonio Calderón (El Torerito) y José Gandiaga.

Los bichos pertenecen á la acreditada ganadería de D. Francisco Puelles y Dalmau, vecino de Alcalá de los Gazules, y estarán la víspera de manifiesto, en los Tornos de Chiclana frente al Puente Chico.

—

Ayer tuve el gusto de saludar completamente restablecido de sus dolencias, á mi particular amigo D. Manuel Escandón y Fernández.

Sea enhorabuena.

—

Ayer tarde, en la calle de Santo Domingo, promovióse un fenomenal escándalo entre dos mujeres, que no contentas con insultarse mútuamente, se fueron á los hechos, dándose de bofetadas.

Tuvieron que intervenír los del orden, dando parte en la Comandancia Municipal.

—

Se encuentra gravemente enferma hace días, nuestro respetable convecino Don Salvador Olózaga.

—

D. Federico Santaló, brigadier de Artillería de la Armada, se encuentra enfermo.

Deséole rápida mejoría.

—

Marcha el domingo próximo para Filipinas acompañado de su señora esposa, el subteniente de infantería de línea, Don Manuel Ariza.

—

Para Mahón, á donde ha sido destinado marchará en breve el teniente de navío D. Antonio Alonso, acompañado de sus hijas.

—

Esta mañana ha llovido bastante mejorándose el día á las 11 de la misma.

TRISORI.

5 Agosto 1896.

HECHO GRAVE

—

Por conducto de persona autorizada, ha llegado á nuestro conocimiento el siguiente deplorable hecho, que viene á aumentar el número de las deficiencias y abusos de la actual administración municipal en sus distintos ramos.

Hace unos días falleció un pobre trabajador único sosten de numerosa famimilia, dejando á esta en la más espantosa miseria, y sin recursos absolutamente para poder costear el entierro, pues como ocurre en casos tales, todo se había agotado durante la enfermedad que había sido larga.

En este duro tránce, la familia, prévia certificación de pobreza del médico y del Sr. Cura de la Parróquia, acudió al Municipio pidiendo que se le prestara el auxilio de la Beneficencia, facilitando el carro de los pobres para la conducción al Cementerio.

¿Qué créen nuestros lectores que le contestaron en el Ayuntemiento? Pués que no podían acceder á los deseos de la familia, por que el Alcalde Sr. Arroyo, había dado orden de que no se le hablara de tal cosa.

En vista de esto, se acudió al Juez, que se excusó con el Gobernador, á este, que dijo que acudieran al Alcalde; y así sucesivamente; y el cadáver no hubiera recibido sepultura, si cuatro personas caritativas no hubiesen reunido lo necesario para pagar el entierro.

Protestamos de este hecho escandaloso, caso de ser cierta la órden dada por el Alcalde, y que ha sido causa de la denuncia que nos hacen del suceso, pues casos como este, vienen á demostrar una vez más cómo se administra por el actual señor Alcalde, que olvida la Beneficencia municipal de que tanto necesitan las clases pobres de nuestro pueblo.

Cámara de Comercio.

—

Anoche á á las ocho de la misma y en los salones altos del Centro Mercantil é Industrial, se reunió la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Segerdahl con el objeto de nombrar Presidente, puesto que se hallaba vacante el cargo por fallecimiento de D. Guillermo Villaverde é Illescas, que lo desempeñaba.

Abierta la sesión, el Sr. Segerdahl expresó el motivo de la reunión, dedicando sentidísimas frases á la memoria del finado Presidente.

Acto seguido fué elegido por unanimidad para ocupar dicho cargo vacante, el Sr. ñor D. Joaquín Rodríguez Guerra, el cual dió las gracias por su nombramiento.

También se ocupó la Cámara de los rumores que corren en esta Ciudad, sobre la situación del Monte de Piedad y Caja de ahorros, usando de la palabra los señores Martinez de Pinillos, Segerdahl, Rocafull, (D. Rafael) Rodríguez Guerra, (D. Joaquín) Viesca y Pikman, y Terry; aprobándose por unanimidad una proposición del Sr. Segerdhal, para que se nombrase una Comisión que estudiara detenidamente la situación del Monte de Piedad, á fin de que el Comercio de Cádiz representado por la Cámara, pudiera auxiliar á dicho establecimiento benéfico. Fué acordado que la Comisión la compusiera la Junta directiva de la citada Cámara.

A la Junta de anoche concurriéron los Sres. siguientes:

Guerra, Terry, Giles, Moyano, Rocafull, Vila, Gil de los Reyes, Viesca, Haynes, Boto, Muñoz, Bensusan, Marquez, Freire, Casal, Pajares, Nuñez, Oliva, Lerdo Tejada, Lacave, Lahera, Arrigunaga, Povil, G.ª España, Salvador, Monson, Pellicer, Alvarez, Espino, Sevilla, G.ª Cabezas, Aranda, Pinillos y Torres.

Estuvieron representados los señores Sahagún, C. Rodríguez, Isorna, Aparicio, Guernica, Verdugo, Plá, Dominguez, Collman, Genis, Millán, Tagle y Ravina.

NOTAS DEL DIA

—

Se encuentra en ésta, pasando la temporada de verano, la distinguida señorita de Laraña y Becquer.

—

Ha regresado de Puerto Real con su familia el Sr. D. Manuel Dolarea.

—

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Benito Portela.

—

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora de nuestro amigo don Angel Fernández de Castro.

—

El marqués de Jerez de los Caballeros se propone hacer una tirada de doscientos ejemplares del retrato de la célebre poetisa de fines del siglo XVI y principios del XVII, doña Cristobalina Fernández de Alarcón, sacándolo de una plancha que conservaba D. Aureliano Fernández Guerra. Dicha plancha se la ha facilitado al marqués un pariente del inolvidable escritor. Tenemos entendido que al retrato acompañará un estudio acerca de la mencionada poetisa y una recopilación de sus mejores poesías. El ilustrado bibliófilo sevillano es digno de los mayores encomios por sus trabajos en pró de las letras españolas.

—

Los días 23 y 24 del corriente mes, Sarah Bernard representará en el Gran Casino de San Sebastián, *La Dama de las Camelias* y *Fedora.*

—

A la función celebrada anteanoche en la iglesia-convento de Santo Domingo acudió numerosísima concurrencia, habiendo pronunciado un hermoso y elocuente sermón el canónigo penitenciario de esta S. I. C., D. Manuel Cerero.

—

Han llegado á ésta, el Diputado á Córtes por Marchena D. José Torres y Diez de la Cortina y el Sr. Conde de Fuente Bermeja, que se hospedan en el Hotel de Francia.

—

Señoritas que venderán papeletas en la Rifa de las Escuelas Católicas, hoy Jueves 6 de Agosto.

De 8 á 9 señorita de Lloid Thomas y Eloisa O'Colleman.

De 9 á 10 señoritas de Letjos Mercedes Fernández y Carmen Fernández.

De 10 á 11 señoritas de Mena y de Tirado.

La Junta de las Escuelas avisa al público, que los regalos de los señores Obispos y de las Corporaciones entrarán en la rifa general, sorteándose en días determinados sólamente los regalos de S. M. la

Reina y de S. A. la Infanta Isabel, lo cual se avisará oportunamente.

Ayer estuvo en el Astillero Vea-Murguía, el capitán general del Departamento Sr. Carranza, acompañado de la comisión inspectora del Gobierno.

Ha regresado de Puerto Real nuestro amigo D. Juan de la C. Lavalle con su distinguida familia.

Estuvieron hoy en esta ciudad, las señoritas de Isasi Dávila con su hermano.

Pasa temporada con los Sres. de Gordon la señorita María Picardo.

Dentro de unos días marchará á Madrid y Vichy, la elegante señorita Susana Viesca y Pickman, acompañada de su tía la señora viuda de Urmeneta.

Se encuentran en ésta los señores de Ruiz Pérez con su hija.

En el tren de la tarde marchó ayer á Vejer donde pasará una breve temporada el Lectoral de esta S. I. C. don Benito Elejalde.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *Santo Domingo* salió el lunes 3 de Puerto Rico para Coruña.

El *Santiago* salió el martes 4 de Port-Said para Barcelona.

El *Colón* salió el miércoles 5 de Liverpool para Cádiz.

Las obras del barrio de la Merced.—Por R. O. de Gobernación fecha 22 de Julio, se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Cádiz para formar el proyecto definitivo de las obras de reformas y saneamiento de los barrios de la Merced y Santa María.

Arrollado por el tren.—El jefe de la Estación de las *Tablas* línea de Sanlúcar de Barrameda, participa al gobernador que el día 4 al pasar el tren por el kilómetro 21-600 de aquella vía arrolló á un niño de 8 años llamado Victoriano García Delgado, causándole heridas graves en las piernas y en la cabeza, siendo recogido por la pareja de escolta del tren y conducido á Sanlúcar, en cuyo Hospital ingresó en muy mal estado.

Notaría vacante.—El decanato del Colegio Notarial de Sevilla, anuncia la vacante de la notaría de Olvera, que deberá proveerse por traslación entre los notarios que la soliciten y se encuentren dentro de las condiciones del 3.º de los turnos señalado en el art. 7.º del Reglamento del Notariado.

El plazo para solicitarla es de dos meses.

Robo.—El Juzgado de Sanlúcar dirige requisitoria, para que se proceda á la busca y captura de los autores del robo de 700 ptas. en billetes del Banco y algunos décimos de la Lotería Nacional, verificado en la mañana del 30 de Julio último en la carretera del Puerto, donde dos desconocidos armados de sable y carabina despojaron de cuanto llevaba, al vecino de Cádiz, Juan Moreno Harana.

Subasta de Fincas.—La Alcaldía de esta capital anuncia para el día 19 del corriente la subasta de las casas núm. 37 de la calle de San Bernardo y 20 de la calle del Angel, al tipo de 726 y 2.856 pesetas respectivamente.

Toros en Olvera.—La Alcaldía de Olvera ha solicitado autorización que se le conceda para celebrar en aquella villa dos corridas de novillos de muerte y capea de reses los días 28, 29 y 30 del actual.

Presupuesto.—Se ha recibido en el gobierno civil de la provincia para su aprobación, el presupuesto ordinario de Villaluenga, para el actual ejercicio.

Escuadra inglesa en Barcelona.—En las primeras horas de la tarde del 3 ha fondeado la escuadra inglesa, en Barcelona, compuesta de los buques *Ramillies, Revenge, Royal Dak, Barfleur, Hawke, Gibraltar, Camperdown, Rodney, Prise, Hood, Skipuack y Ardent.*

Montan 158 cañones, desplazan 114.000 toneladas y y están tripulados por 7.006 hombres.

Algunos de los expresados barcos tienen piezas de tiro rápido, lanzatorpedeños y cañones revólvers y ametralladoras en las cofas.

Parece que dentro de poco llegarán á Barcelona el *Howe, Tegeus, Cambrian, Scout, Oleaner* y *Trafalgar*, todos de la marina de guerra inglesa.

Tormenta en Madrid.—Anteanoche descargó en Madrid una terrible tormenta, que duró media hora, pero que fué materia de comentarios para toda la noche. Poco después de las ocho empezó á caer una lluvia torrencial que convirtió las calles en verdaderos ríos, cayendo con el agua enorme cantidad de piedras. Hubo muchas inundaciones y algunos hundimientos en varias calles, quedando también interrumpida la circulación de tranvías.

Los efectos de la tormenta se hicieron sentir naturalmente en las líneas telegráficas, donde como essabido por la frecuencia lamentable con que el caso se repite, bastan cuatro gotas para producir interrupciones.

Edicto.—La alcaldía de esta ciudad ha publicado el siguiente:

Debiendo procederse al desalojo de los nichos que se ocuparon temporalmente en el Cementerio de esta ciudad, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1876, se concede, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, un plazo de quince días, á contar desde esta fecha, para que puedan renovarse aquellos de los citados nichos que haya personas que lo deseen.

Cádiz 4 de Agosto de 1896.—*Benito Arroyo.*

Relación nominal de las personas cuyos restos ocupan los nichos referidos.

ABRIL

D. Francisco de P. Ramón Huertas, párvulo; D. Celestino Estrade, párvulo; D. Manuel Ruiz y Medrano, párvulo; doña Teresa Biglison; D.ª María del Socorro Longuevila González; D.ª María de los Dolores Cosa y Rodríguez; D.ª María Josefa García y García; D.ª Joaquina González y González; D. Florentino Aranda y Román; D.ª María del Cármen López y Virisuela; D. Andrés Hgeralde y Sierra; D. Manuel Cortés y San Miguel, y otros restos; D.ª María Dolores Piña y Velasco; D.ª Cármen Coscollar y Torobo; D. Antonio Puentes y Tozanos; D. Juan de los Tollos y Montes; D. Julio Carrillo y Berenguer, párvulo.

MAYO

D. Manuel Irigoillen y Acha; D. José Triguero y Ruiz; D. Joaquín Olivencia y Ponce; D. Enrique Berdier y González; D. Francisco de la Plaza y Turviano y restos; D.ª Josefa Rapallo y Calle; D. Manuel Jiménez Pérez; D.ª María del Cármen Soler y Sánchez; D.ª María Regla de Móntes y Gómez y restos; D. Rafael Cuenca y Roz; D.ª María Concepción Gómez Imas de Arce; D.ª Luisa Morales y Rodríguez, párvula; D.ª María Dolores de Lestrade; D.ª Antonia Bermúdez y Villar; D.ª María Concepción Azpiazú y Blázquez; don Bernardino Mardoqui é Izquierdo; doña María el Cármen Rodríguez y Sañudo; D.ª Rafaela Bernal y Gutiérrez; D.ª María de los Dolores García Navarrete, párvula; D. Carlos Vicente Andrades y Lorenzo.

JUNIO

D. Juan Casanova y Malarín y restos; D.ª Inés Ternero Cabeza Leal y Madera; D. José María Bellamy y Bellamy; D.ª María de la Estrella de Lavalle y Romero; Don Francisco Polanco y Sánchez; D.ª Dolores Peralta y Obeso; D. José Juliá y Hubert; D.ª María del Cármen Dońabeitia y Fran; D.ª María de los Angeles Diez y Moreno y otros restos; D. Julio Couillaut y Wasling; D.ª María del Carmen Lopez y Núñez y otros restos; doña Bernardina Torres y Romero; D.ª Isabel Carrillo y Chozas; D.ª María Marabot y Trujillo; D.ª Catalina Láinez y Pérez y restos; D.ª María de la Gloria García, párvula; D.ª María Josefa de Lorenzo y Castro; doña Vicenta Rozo y Rodríguez; doña Teresa Gutierrez y Grandín, párvula; doña Josefa Romero y Chico y D. Manuel Bueno y Márquez y restos.

Terrible incendio.—Ha sido horroroso el ocurrido en la villa de Rueda (provincia de Valladolid). El número de casas incendiadas ha sido el de quinientas. El gobernador de Valladolid ha salido para el lugar del siniestro, llevando los auxilios necesarios. Rueda es uno de los más importantes centros de producción agrícola de la provincia de Valladolid, y según el último Censo, el número de sus habitantes excede de 4.500. Dista de la capital 33 kilómetros.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: Antonio Pérez Sánchez, por lesiones.

Abogado: Sr. Bautista.

Procurador: Sr. Cárdenas.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Manuel Fernández González, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala tercera.—Grazalema.

Procesado: Gerónimo Romero y Romero, por desobediencia.

Abogado: Sr. Somavía.

Procurador: Sr. Cárdenas.

Citación.—La Comandancia de Marina llama para enterarle de un asunto que le interesa, á Juan López Flores.

Notas municipales.—La Zona de Reclutamiento pide se citen ante la misma para el día 11 del corriente á los siguientes individuos excedentes de cupo del 95, para ingresar en filas:

Juan Bentosa Reyes, Fernando Reguera López, José Jiménez García, José Pérez Lobato, Manuel Segovia Suarez, Manuel Leal Fernández, José Cabeza Roa, Francisco Sanchez Rodríguez, Manuel Rosado Huertas, José M.ª Rodríguez Martin, José Alfaro Rute, Antonio Conde Marqués, Julio Junco Fernandez, José Blanco Rincón, Pablo Sarde Rosales, Luis Romero Medina, Pedro Alonso Sanchez, Aniceto de Cos Perez y Luis Serrano Muñoz.

—Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer tarde la Comisión de Instrucción Pública.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el día cuatro en las arcas municipales 464,42 pesetas.

—El Hospital Civil remite un estado del movimiento de enfermos ocurrido en aquel establecimiento durante el mes de Julio último.

Ocurrencias locales.—Esta mañana próximamente á las once y media falleció en una obra de albañilería de la calle Horno Quemado número 7, uno de los obreros que trabajaban en la misma, llamado Manuel Rodríguez Moreno, natural de Alcalá de los Gazulez de 52 años de edad.

El juzgado que se presentó en la citada casa dispuso el levantamiento del cadáver y su condición al depósito del Cementerio.

—En la tarde de ayer un individuo que se encontraba ebrio en la tienda de vinos denominada del *Angel* en el paseo de Augusta Julia (Extramuros), maltrató de obra á dos mujeres que se encontraban con él, y á los gritos de estas acudieron los vigilantes y municipales, quienes redujeron á prisión al individuo conduciéndolo á la prevención civil.

—Por embriaguez y escándalo ingresaron en el depósito municipal dos sujetos.

Presos.—Conducidos por la pareja de escolta de la guardia civil llegaron ayer á esta en el tren mixto, dos desertores del Ejército y un rezagado de la recluta voluntaria.

Buque de guerra.—Ayer tarde á las tres entraron en nuestro puerto la lancha cañonera *Tarifa* y el crucero de guerra *Isla de Luzón*, que regresan de Huelva de las fiestas de Colón.

La banda de música de Infantería de Marina que conducía el *Luzón* desembarcó á las cuatro, marchando á San Fernando en el tren de las seis y media.

El *Isla de Luzón* quedará por ahora fondeado en bahía hasta nueva órden, creyéndose irá á Canarias para relevar al cañonero *Eulalia* que vendrá á limpiar sus fondos.

Material sanitario.—Se ha recibido de Barcelona la estufa de desinfección, que ha de montarse en el muelle para el servicio sanitario de este puerto.

Los trabajos para la instalación de la estufa comenzarán en breve.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

La salud del Papa.

La enfermedad que padece Su Santidad León XIII, de la cual se ha ocupado estos días la prensa, no tiene importancia, reduciéndose á un ligero catarro.

Encuentro.

Háblase de un encuentro entre una de nuestras columnas compuesta de 100 hombres y numerosas fuerzas rebeldes.

Dicese que tuvimos sensibles pérdidas, entre ellas la del teniente del regimiento de Andalucía González Pintado, que murió combatiendo bizarramente en primera línea.

Esta noticia ha producido penosísima impresión.

Madrid 5 9'40 noche.

Manejos revolucionarios

Telegramas oficiales aseguran sedición en Valencia promovida por los jefes republicanos para justificar la inversión de fondos que habían recibido alefecto

Madrid 5, 9,45 noche.

Congreso

En el Congreso el Sr. Silvela ha combatido el proyecto del Sr. Castellano sobre creación del Tribunal especial de cuentas en Puerto Rico, censurando duramente la conducta del Ministro.

Presupuestos

Se aprobó el presupuesto de Puerto Rico, comenzando la discusión de los ingresos.

El Sr. Mellado consume el primer turno y el Sr. Canalejas el segundo, haciendo una crítica horrible de la obra del Gobierno.

Madrid 5, 10 noche.

El suceso de Valencia

La opinión le atribuye importancia al suceso de Valencia.

De la guerra.

Se ha confirmado la noticia desgraciada de Cuba que ya telegrafié.

El telégrafo

El servicio telegráfico continúa retrasado, por lo tanto me abstengo de escribir más.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 6.—La Transfiguración del Señor ó la fiesta del Salvador, y Stos. Justo y Pastor, mrs.

Día 7.—San Cayetano, fr. y San Alberto, carmelita.

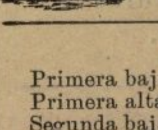
CULTOS

Jubileo.—Día 6: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 7: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus ejercicios en el oratorio de la Santa Cueva, el Viernes 7 del actual á las ocho de su mañana, con misa, comunión y plática, á cargo del Pbro. Sr. Dr. D. Antonio Macías Liñán, Director Espiritual del Seminario Conciliar de San Bartolomé.



SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 6 y 00 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 15 de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 29 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 43 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 10 y pónese á las 7 y 1 t.
Luna sale á la 1 y 50 m. pónese á las 5 y 18 t.

BUQUES A LA CARGA

AMÉRICA.—El 24 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

BARAMBIO.—El 6 para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—R. de Sobrino y comp.

BRAVO.—El 7, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DOURO.—El 8 de Agosto, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GIBRALTAR.—El jueves 6 de agosto, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 24 de Agosto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES.—El 18 de Agosto, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). —Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Sobre el 10 ó 12 de Agosto, para Amsterdam.—D. César Loventał.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

MANILA.—El 5 de Agosto, para Port-Said, Penang, Singapoore y Manila.—D. Antonio M. de Pinillos.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

MIGUEL SÁENZ.—El 9 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO EXTREMADURA.—El 11, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

O. B. SUHR.—Sobre el 20 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

PIZARRO.—El 16 de Agosto, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SCOTTISH PRINCE.—El 10 de Agosto, para Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans.—D. Mac-Pherson.

TITAN.—El 20 ó 21 de Agosto, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Loventał.

TORRE DEL ORO.—El viernes 7 de Agosto, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 6	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 7	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7.30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 5 de Agosto de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 115 asilados y sirvientes, 39'68 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 4.506 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 000.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 5 de Agosto de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

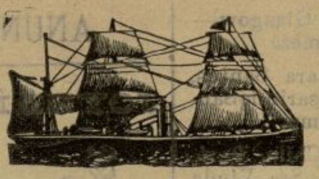
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS

El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda, saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. S. Piñolé, saldrá el Jueves 6 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 7 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Lisboa y Londres.—El vapor

MIGUEL SÁENZ

saldrá el domingo 9 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 8 de Agosto.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

su capitán Andrews. Saldrá de este puerto el jueves 6 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

saldrá el viernes 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábado 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y última mente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 186.

Cádiz: Viernes 7 Agosto 1896

FESTEJOS RIDÍCULOS

Más de una vez hemos criticado los festejos veraniegos acordados por el Ayuntamiento, festejos anticuados, sin novedad y deficientísimos en todas sus partes, y ya en otra ocasión en que hablando de este mismo asunto censuramos la obra del Municipio, hicimos notar la diferencia enorme que existe entre lo que hacen otras poblaciones y lo que aquí hacemos, merced á la desacertada gestión de algunos que ni soñar pudieron con ciertos cargos y que se han dedicado desde ellos á tenernos en ridículo y á mirar con la mayor indiferencia los intereses de la población.

Si nuestros lectores se han fijado en las reseñas que la prensa ha hecho de las brillantes fiestas celebradas en Valencia, si han asistido á las de Granada, Málaga, Sevilla y otras poblaciones, y luego han comparado esos festejos que atraen tantos forasteros y que producen animación, alegría y utilidad á capitales más afortunadas que la nuestra, con esa Velada que este año ha preparado el Municipio de Cádiz; es indudable que la deducción será bien triste, porque no se concibe mayor desacierto, mayor error ni equivocación más lamentable.

No pretendemos resucitar en un momento aquella famosa Velada de los Angeles, que tiempo atrás fué una de las fiestas de más renombre, porque creemos que los tiempos han cambiado y que al esplendor de aquella velada contribuía en gran manera la situación de nuestro pueblo, más próspera entonces, y la seriedad de las autoridades, más celosas de los intereses del vecindario y de la dignidad de su cargo.

Mas ya que haya perdido su carácter por múltiples razones aquella fiesta; ya que no nos quede á los gaditanos más que el recuerdo de glorias pasadas, nos parece un atentado y nos parece un sarcasmo que sobre la brillantez de lo que fué Velada de los Angeles, se coloquen ahora esas sombras, esos fuegos artificiales, propios de pueblo, y esa *troupe* de cantantes flamencos, impropia de nuestra cultura y de nuestro modo de ser.

¿Por qué fuera de Cádiz se organizan festejos con más novedad y más acierto que aquí? Nosotros lo ignoramos; lo que sí sabemos perfectamente, es que el Ayuntamiento gasta *veinticinco mil pesetas* en quince días, y apenas si se puede saludar á los amigos en algunos sitios de la feria, donde la gran atracción es la Cascada del Parque, iluminada de manera que á nadie satisface y donde el alumbrado es tan deficiente como todos los festejos en general.

Fuera de Cádiz se entienden mejor estas fiestas, se organizan de otro modo y se procura atraer á los forasteros en beneficio de la población; aquí importa poco que los festejos sean buenos ó malos, y que acudan ó no acudan veraneantes; lo que importa mucho es lucir el bastón de autoridad en el paseo, monopolizar el presupuesto de fiestas y colocar temporalmente á cuatro paniaguados del caciquismo.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones en los Estados Unidos.—El Presidente y el Ministro del Tesoro.—El partido demócrata.—Un *meeting* en Madison-Square.—Italia.—Republicanos y socialistas.—Maniobras navales.—Una noticia de sensación.—El reinado más largo de la Gran Bretaña.—Agitación popular en Belgrado.—Una escuadra rusa en el Pireo.

Un telegrama de Washington dirigido á «El Globo» de Londres, comunica á este periódico haber surgido graves desavenencias entre el Presidente Cleveland y el Ministro del Tesoro, Carlisle. Explícase el descontento de este último, por la promesa que, según parece, le tenía hecha Cleveland, de recomendar al partido su candidatura para la presidencia de la República; olvidado el Presidente de su promesa, ó dispuesto á no cumplirla, hále manifestado el Ministro del Tesoro que, á ejemplo de el del Interior, Hoke Smith, trabajará por el triunfo de Bryan, el candidato argentista proclamado por la Convención de Chicago.

El partido demócrata de Nueva York proyecta celebrar el jueves próximo un gran «meeting» en el parque de Madison-Square, con objeto de proclamar las candidaturas de Bryan y Sewall, acordadas en Chicago; Bryan pronunciará un discurso, al que se atribuye gran importancia.

Sewall rehusa desistir de la presentación de su candidatura á la Vicepresidencia, como algunos demócratas desean, en favor de Watson, el candidato populista.

Los directores de la campaña en favor de Bryan parecen disponer de mucho más dinero del que se creyó en un principio, y lo gastan con verdadera prodigalidad.

Han depositado una fianza de 12.500 pesetas, exclusivamente para responder de los desperfectos que puedan ocasionarse en Madison-Square, con motivo de la celebración del «meeting.»

***

El triunfo obtenido en Roma por el candidato republicano Zuccari tras de las victorias obtenidas por los socialistas en Palermo y en Milán, es motivo de muy graves preocupaciones para los espíritus pensadores, que lo consideran como síntoma alarmente y anuncio bien poco tranquilizador para lo porvenir. Estas debilidades ante la arrogancia, mayor cada día, de los enemigos de las instituciones y del orden social, fué causa de las vacilaciones de Visconti-Venosta para aceptar el Ministerio de Negocios Extrangeros, que solo ha consentido admitir ante los ruegos del Rey Humberto y después de haber obtenido del Marqués de Rudini seguridades de que el Gabinete habrá de vigorizar su política en sentido francamente conservador.

Tarde, sin embargo, parece á muchos para reconquistar el terreno ganado ya en Roma por republicanos y socialistas, sobre todo, privado el Gobierno del apoyo de los católicos, que constituirían el nervio de la falange adicta á la Monarquía.

En Italia no se celebrarán este año grandes maniobras militares; pero en cambio proyéctase dar á las navales mayor importancia que otras veces, tomando parte en ellas ambas escuadras del Mediterráneo y del Adriático, bajo el mando supremo del Duque de Génova. Se verificarán en el mar de Liguria, consistiendo en una serie de combates con dos escuadras enemigas y realizándose algunos desembarcos en las costas de Cerdeña. El Rey revistará la escuadra, terminadas que sean las maniobras.

***

Una noticia de sensación ha sido echada á volar por el «Woman», periódico londonense. La Reina Victoria, según el periódico á que nos referimos, hállase decidida á retirarse en absoluto de la vida pública; y la regencia del reino será conferida al Príncipe de Gales, quien fijaría su residencia en el palacio de Windsor.

La noticia produjo, como es natural, en Londres y en todo el Reino Unido grandísima sorpresa, bien que, pasados los primeros momentos de estupor, fué considerada inverosímil por la mayoría de las gentes. El propio lord Salisbury la ha desmentido de un modo indirecto, pero lo bastante categóricamente para considerarla como absolutamente destituida de fundamento.

Habiendo propuesto lord Braye celebrar como día de fiesta nacional el 23 de Septiembre próximo, porque en dicho día habrá sobrepujado en duración el reinado de Victoria I al de todos los Soberanos de la Gran Bretaña, contestó lord Salisbury que, en su concepto, debía esperarse á celebrar dicha fiesta al año venidero, pues que en él puede conmemorarse al propio tiempo el sexagésimo aniversario de la coronación de la Reina. No hubiera propuesto semejante cosa el primer Ministro, de ser ciertas las afirmaciones del «Woman.»

***

En la población de Belgrado, hondamente preocupada con los acontecimientos que vienen desarrollándose en la Macedonia, han causado vivísima emoción las noticias de Salónica y de la Vieja Servia.

El Gobierno participa de la indignación general que tales noticias han despertado en todos los corazones; el primer Ministro, Novakovitch, ha llamado con urgencia al Cónsul de Servia en Uskub, Miguel Ristitch, con objeto de proceder á la redacción de una Memoria relativa á los atentados cometidos en la Vieja Servia por los albaneses, Memoria que será dirigida á las grandes potencias.

En Salónica reina una efervescencia indecible. Patrullas militares vigilan, durante la noche, los barrios de los cristianos con objeto de protegerlos contra las agresiones de los musulmanes.

***

Un despacho de San Petersburgo, recibido por la «Gaceta de Francfort», anuncia que los acorazados «Navarino» y «Alejandro III» han sido designados para partir inmediatamente con rumbo á las aguas de Creta.

Informes muy autorizados anuncian, por otra parte, que no tardará en arribar una poderosa escuadra rusa al puerto del Pireo. Por más que el hecho sea cierto, puede no guardar relación alguna el viaje de tal escuadra con los acontecimientos de Creta. No es la primera vez que buques, y hasta verdaderas escuadras rusas, anclan en el Pireo, sin otro objeto que el de saludar á la Reina Olga, que ostenta el título de Almiranta de la Marina rusa.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Si Becquer, el poeta de los sueños, ofrecía

por una mirada, un mundo
por una sonrisa, un cielo,

yo conozco políticos y *reporters* que habrían dado muy gustosamente un dedo ó dos de la mano derecha por averiguar lo que el Sr. D. Germán Gamazo ha dicho al Sr. Sagasta en *atenta* y *sentida* carta—sobre todo sentida y aun resentida—que ha dirigido al jefe del partido liberal, allá á su retiro de Avila.

Claro es que los políticos á que me refiero forman en aquella parte del partido fusionista cuyo criterio y manera de pensar han prevalecido en el ánimo del jefe, para resolverse á decir que los liberales están en el caso de conceder al Gobierno cuanto éste quiera en el terreno económico y con motivo de las presentes circunstancias. Claro es también que los *reporters* á que aludo son todos los de la prensa de gran circulación, que para momentos como este—y casi siempre con gran fortuna, aunque ahora no hayan conseguido su objeto—guardan toda su actividad y aun toda su inventiva periodística.

El texto, ni siquiera la referencia á la carta del Sr. Gamazo, no ha sido sin embargo, del dominio público. El diputado por Medina del Campo ha guardado y guarda acerca del particular la mayor reserva, y los que hubieran querido saber algo concreto en el asunto, habrían tenido que apelar á aquel procedimiento que empleaba D. Francisco de Quevedo, cuando quería saber, sobre poco más ó menos, lo que decían las cartas dirigidas al Duque de Lerma. El autor del *Tacaño* ponía á contribución todo el poder de su ingenio maravilloso, en ver leer aquellas cartas al primer ministro de Felipe III, y deducía—con fundamento siempre—el texto de aquellas misivas, del gesto y del semblante del lector.

Aquí habría sido preciso hallarse en Avila y al lado del Sr. Sagasta cuando recibiera la carta de su amigo el Sr. Gamazo, para deducir de las alteraciones de su semblante, el contenido sustancial de ella y la clase de afirmaciones en ella contenidas.

No es, pues, posible asegurar, que hayan sido estas ó las otras las querellas del ex-ministro de Hacienda para su Jefe y para el proceder del mismo con la parte de la minoría que está incondicionalmente al lado de D. Germán.

Lo que sí puede decirse es que éste ha puesto al escribirla más bilis que tinta, y que sus conceptos tal vez hayan violentado algo la respetable cantidad de aquella que guarda el hígado del Sr. Sagasta.

¿Consecuencias que esto pueda tener? No es posible, ni aventurarlas, ni menos reducirlas á cálculo ó profecía. Después de todo, para eso de zurcir rotos y de unir descosidos el Sr. Sagasta no tiene más que un rival, el Sr. Moret, y ese había de ayudarle con todas sus fuerzas en la presente ocasión.

***

Hoy se ha aprobado definitivamente en el Congreso el presupuesto de Puerto Rico, después de combatir el Sr. Silvela, en un enérgico y elocuente discurso, la creación del Tribunal especial de cuentas para la pequeña Antilla.

La Cámara toda ha escuchado con atención profunda la brillante oración de nuestro ilustre amigo, oyendo cómo éste ha calificado de cosa opuesta al sentido común, de desatino administrativo y de plantel ó vivero de credenciales para amigos y deudos, aquella reforma ideada por el Sr. Ministro de Ultramar.

Y como las afirmaciones todas del señor Silvela son verdad pura, no hay por qué decir que han producido en todo el mundo una excelente impresión.

RAFAEL SOLIS.

5 de Agosto 96.

HUMORADAS

Al Caballero Sandoval

EN

ARCOS DE LA FRONTERA

Noble señor Sandoval;
vuestra misiva ha llegado
á mis manos, y no sé
cómo salir de este paso,
pues en su escrito dirige
tales flores al trabajo
que *casi á diario* escriben
estas pecadoras manos,
que no sé cómo agradezca
elogios tan extremados
y que por inmerecidos
me parecen más extraños.
¡Comparar mi pobre pluma
al acero toledano
que Pedro Sánchez Farfán
esgrimiera há luengos años
por defender á Cortés
en territorios lejanos!
¡Y comparar al cacique,
que *tan á gusto* aguantamos,
con Pánfilo el atrevido,
detractor de los honrados!
¡Eso, señor Sandoval,
no se le ocurre ni al diablo!!
¡Buen *Pánfilo*, por mi vida,
está el cacique, ¡canastos!
si es *pánfilo* y obra así!
¿qué hiciera á ser *avisado*!
Natural es ¡oh señor!
que esté vuesa merced harto
del cacique y de su gente
porque eso todos lo estamos!
¡Pero venirse con *motes*
y *lenguajes figurados*,
denota mala intención,
porque los pobres lacayos
del cacique, se confunden
y pueden felicitarlo
creyendo que es cosa buena
el ser Pánfilo llamado!
Mil gracias, pues, por sus frases
de elogio, y aunque me escamo
por creerlas excesivas
para mi caletre vano,
no quiero dejar de darlas,
pues me precio de educado,
y antes que ser un grosero
dejo *mi pelo* en sus manos
para que si le parece
pueda á su gusto *tomarlo*.

PEDRO SÁNCHEZ.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

Don Salvador Castro Somoza

El día 8 de Noviembre de 1895 salieron del punto denominado «Colonias» 52 hombres del batallón cazadores de Reus, número 16, al mando del primer teniente D. Leopoldo Martínez Terrón y del mismo Somoza, con objeto de relevar varios destacamentos establecidos en la vía férrea y dejar 19 individuos en el campamento de Domínguez.

Marchaba la tropa en esta forma: una avanzada de ocho hombres mandada por el sargento D. Bernardine Alvarez; á unos treinta pasos el resto de la fuerza en dos hileras, una á cada lado de la vía. A la cabeza de estas filas iba el segundo teniente Castro Somoza; á la cola el primer teniente Martínez.

Al llegar la vanguardia al kilómetro 14, los insurrectos, en número de 200 á 300, emboscados en el flanco derecho, hicieron varias descargas sobre la fuerza. Esta, sorprendida, se repuso pronto. No hallándose en aquel sitio el teniente Martínez, el teniente Somoza asumió el mando. Concentró á su gente y mandó hacer fuego, sosteniendo el ataque.

Los insurrectos se acercaban tanto, fiados en la superioridad, que uno de nuestros soldados fué detenido por aquéllos, siendo inmediatamente rescatado. El fuego era vivísimo. Las balas parecían salir hasta de entre los pies de los caballos. En un momento tuvieron los nuestros tres muertos y 12 heridos graves. El mismo teniente Somoza fué herido de gravedad; y esto fué lo heróico. Herido y desangrándose, el teniente Somoza no abandonó su puesto en el combate. Siguió batiéndose y mandando á los suyos hasta que los enemigos se retiraron, y no consintió en que le curaran ni le llevaran á una camilla, en tanto que no estuvieron recogidas las municiones, los heridos y los muertos.

En todos los instantes de la lucha no cesó de animar y de alentar á los suyos.

La conducta del teniente Somoza en aquel día excedió mucho—como dicen los documentos oficiales—«á lo que se exige para la concesión de la más alta recompensa en el ejército». La Cruz Laureada de San Fernando con 1.000 pesetas anuales de pensión que se le ha concedido.

Antes de este hecho que ilustra su carrera militar y le coloca entre los héroes, el teniente Somoza era un militar pundonoroso y modesto. Es natural de Algeciras (Cádiz). El 87 le cupo la suerte de soldado. El 89 era sargento; entró el 90 en el Colegio militar preparatorio de Lugo, y el 95 obtuvo el grado de teniente segundo, marchando inmediatamente para Cuba, donde ha empezado su carrera militar cubriéndose de gloria.

(De *El Liberal*).

Plumadas

Al cabo de los años mil, en Jerez de la Frontera la disidencia ha vuelto á revivir.

Esto no es verso, ni Mochales que lo inspiró; es sencillamente una noticia que leí en un colega local, y que pondrá puntiagudo el rizoso cabello de nuestro nunca bastante bien ponderado *pontífice*; es decir, nuestro no es, por más que él considere suyo todo lo que hay de murallas adentro, según *administran* sus humildes siervos.

La noticia de referencia voy á publicarla, para que no digan los socios del círculo que me ha informado del suceso alguno de esos *incondicionales* amigos que tiene Benito, digo Eduardo.

Oido á la caja... de los truenos canovistas:

«En la calle Larga, núm. 31, se ha inaugurado anteanoche (una noche muy mala para el cacique) un nuevo círculo titulado *La Tertulia*, instalado por los conservadores que pertenecen á la fracción política del Sr. Marqués de Casa Pavón.»

Muchos signos de admiración (¡¡¡¡!!!!)

«El local es amplio y todas sus dependencias están adornadas con lujo y buen gusto.»

No sabemos por qué un círculo, instalado en amplio local y decorado con riqueza y buen gusto, ha de llamarse precisamente *La Tertulia*.

¿Será tal título una delicada alusión al *cónclave* permanente de la *Huerta* madrileña?

En tal caso, no serán *hortelanos* los socios de *La Tertulia*, sino *segadores* de toda espiga genovesina.

***

Continuemos:

«En uno de los salones del piso alto se dispuso un espléndido refresco, que estuvo muy animado.»

Lo está el cacique, desde que supo la noticia y por eso consume gran cantidad de zarzaparrilla Bristol, refresco *espléndido* para calmar la irritación que producen ciertos *tertulianos*.

***

Suma y sigue:

«Se sirvieron con profusión dulces, pastas, fiambres, helados y vinos, entre ellos un rico néctar llamado «Sin Rival», de los Sres. Ruiz Hermanos, que justifica completamente su arrogante clasificación.»

Lástima que Benito no catara el exquisito néctar «Sin Rival», ya que Benito tampoco lo tiene, para *clasificar* un espectáculo taurino celebrado ante marinos extranjeros.

Si Benito prueba el vino,
de la marca Ruiz Hermanos,
se hace amigo, en *La Tertulia*
de todos *los tertulianos*.

Y el cacique hubiera perdido un gran auxiliar para aprobar expuestos y otras zarandajas de fielatos que tanto gusto dan á los prohombres de la situación.

¡Lo que pueden cinco copas del «Sin Rival» para ciertos Noés que sin diluvio dejan el Arca vacía.

***

Y concluimos:

«Por acuerdo unánime de los socios del nuevo círculo, se acordó telegrafiar á Madrid, al Sr. Marqués de Casa Pavón, saludándole afectuosamente y haciendo extensivo el despacho al Marqués de Mochales y al Conde del Moral de Calatrava; asimismo se acordó presentar candidatura independiente para las próximas elecciones de diputados provinciales, con cuyo acto público empezarán las tareas políticas de la disidencia conservadora en la provincia.»

Y añade el periódico liberal que publica la noticia:

«¿Cuándo harán los liberales jerezanos un acto de independencia? Esperamos que pronto.»

Más pronto espero yo, que estas disidencias en el campo ministerial terminen de una vez y para siempre, con una política sin piés ni cabeza, pero con el estómago repleto, á costa de los infelices pueblos esquilmados por esta polilla que se llama caciquismo.

PAREJO.

Los auxilios á los ferrocarriles

A título de información publicamos un artículo de *La Semaine Financiére*, que trata la cuestión de auxilios á los ferrocarriles.

Ningún partido ni grupo parlamentario ha hecho de tal cuestión materia de programa ni compromiso que obligue con carácter de dogma ó credo político, y cada cual puede profesar y profesa las opiniones que en una materia puramente administrativa y de oportunidad estima más equitativas y más ajustadas al interés público. Pero nosotros tenemos nuestra opinión como periódico, y no participamos de las ideas y convicciones de los que niegan todo derecho á auxilios del Estado á grandes intereses del país y á respetables entidades, que han sido, son y pueden ser en el porvenir, factores utilísimos para nuestro progreso económico y financiero, y mucho menos aplaudiríamos ni aconsejaríamos la obstrucción en las discusiones de una solución, cualquiera que ella sea, de ese problema.

Nosotros mantenemos como auxilio suficiente el que se concedía en el proyecto de ley que presentó el Gobierno del señor Cánovas en el año de 1892, que aprobó el Senado y que fué objeto en el Congreso de un estudio muy meditado y nutrido de datos, que redactó una Comisión de que era Presidente el Sr. Silvela y Se-

cretario el Sr. Laiglesia, y en el que figuraban el Sr. Villaverde y otros individuos del partido conservador.

En aquel dictamen, que era conforme con el voto del Senado y dado de acuerdo con el gobierno, no se concedía prórroga alguna, y seguimos creyendo que la prórroga sin proporcionada compensación para el país, es un auxilio excesivo é inconveniente, y ese extremo del proyecto actual lo combatiremos de una manera decidida.

He aquí el artículo:

«¿De qué se trata? De dar á los ferrocarriles españoles el medio de vivir y terminar su red, de la que depende la prosperidad económica del país.

Ahora bien; la experiencia de los hechos y las necesidades de la situación actual, demuestran que las Compañías ferroviarias no pueden ya construir un sólo kilómetro sin subvención ó sin garantía de intereses.

De este estado de cosas, debidamente comprobado, ha resultado el proyecto de convenío presentado á las Cámaras por el Ministerio español.

Es por demás extraña la furia con que la minoría liberal se opone á la votación de tal proyecto, cuando estando su partido en el poder no cesaron de hacernos promesas halagüeñas.

Entonces parecían comprender que el Gobierno era responsable de la angustiosa situación de las Compañías de ferrocarriles, tanto por las trabas oficiales como por la elevación del cambio, á cuyo aumento de gasto no podían las Compañías sustraerse, ni tampoco podía achacarse dicha angustiosa situación más que á una mala política francesa.

Si desde hace algunos años las Compañías de ferrocarriles españoles no reparten dividendo alguno; si la Compañía cuya red es mayor se ha visto obligada á reducir el cupón de sus obligaciones, pagadero en oro, al nivel de los cambios, la culpa de todo la tienen, como es notorio, los poderes públicos. De ahí que las Compañías, los accionistas y los obligacionistas tienen perfecto derecho para demandar compensaciones en relación con los perjuicios sufridos.

Estos perjuicios, por lo que respecta á las tres grandes Compañías, con el cambio á 18 y 19 por 100, como hoy está, se elevan á 19 y pico de millones al año, puesto que lo que tienen que pagar en el extranjero asciende á 101 millones de francos próximamente.

Cuando el Gobierno, tomando en consideración las cargas excesivas é inevitables que pesan sobre las Compañías, ha consentido en prorrogar el término de las concesiones, ha realizado un acto de justicia.

Hace pocos días que España ha dispensado á la escuadra francesa una brillante acogida en diferentes puertos de su litoral.

Lo quedamos profundamente reconocidos. Nuestras simpatías por España son recíprocas; pero permita que la digamos, y los liberales se sirvan reconocer, que la mayor parte de su red de ferrocarriles, que es de unos 10.000 kilómetros, ha sido construida casi exclusivamente, con la ayuda de capitales franceses.

Que tres mil millones, llevados de Francia á España, han proporcionado á dicho país una situación económica á la que no podía aspirar con sus propias fuerzas.

Y en fin, que los ferrocarriles españoles han gozado del privilegio extraordinario, casi único en Europa, de haber sido otorgados y construidos sin garantía de intereses, contando sólo con la simple promesa de una protección efectiva por parte de los poderes públicos.

La realización de esa promesa es lo que reclamamos, en nombre de un derecho absoluto y como sanción de un contrato que atañe lo mismo á los intereses españoles que á los de las Compañías.

Esta justicia se halla íntimamente ligada á una cuestión de porvenir y de progreso, para cuya solución deben unirse conservadores y liberales, á no ser que el espíritu de oposición sistemática venga á prevalecer contra la razón, contra los argumentos formales, contra los intereses del país y contra esas grandes Compañías, cuya abnegación es su mayor culpa.»

EL MONOPOLIO DE LA SAL

El día 3 visitó al Ministro de Hacienda una Comisión de los Senadores y Diputados que representan las regiones á que perjudica el proyectado monopolio de la sal.

El Sr. Montero Ríos, que presidía la referida Comisión, expuso al Ministro los perjuicios que sufrirán la industria salazonera y la ganadería, si se aprueba el proyecto del monopolio.

Añadió que los Diputados y Senadores han estudiado el asunto, según les recomendó el Sr. Presidente del Consejo, y creen más beneficioso para todas las industrias que tienen su base en la sal, el impuesto sobre la fabricación que el monopolio, que sería su ruina.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que no creía que el monopolio causara los perjuicios que la Comisión teme; pero que á pesar de esto, no tenía inconveniente en entrar en tratos para sustituirle por el impuesto sobre la fabricación. También dijo que su propósiso era que las industrias no sufrieran el gravamen de este nuevo impuesto.

A estas manifestaciones del Ministro replicó el Sr. Urzáiz que la exención del pago á las industrias sólo podía otorgarse mediante una fiscalización que resultaría sumamente vejatoria, y mucho más para los pequeños industriales, que son la mayoría, los cuales suelen carecer siempre de medios de defensa contra los abusos de los agentes fiscalizadores.

Después del Sr. Urzáiz volvió á usar de la palabra el Sr. Navarro Reverter, diciendo que procuraría avistarse con los fabricantes de sal, para ver si éstos se concertaban y se comprometían á satisfacer directamente al Tesoro la cantidad que al efecto se señalase, en cuyo caso el impuesto iría envuelto en el aumento que aquellos impondrían en el precio, que sería igual para todos.

El asunto quedó, por tanto, aplazado hasta que el Ministro de Hacienda conferencie con los fabricantes y se vea si éstos aceptan la solución que dejamos indicada.

Los excedentes de cupo de 1894-95

Ampliando nuestra noticia de ayer, reproducimos del *Diario Oficial* de Guerra la real orden circular por la que, para cubrir las bajas que han de resultar en los cuerpos de la Península é Islas Baleares y Canarias por el envío á Cuba de la fuerza á que se refiere la real orden circular de 23 de Julio último, se llama al servicio activo á los excedentes de cupo de 1895, primero, y después á los de 1894.

La concentración de los primeros se verificará el día 12 del actual en las capitalidades de sus zonas, y la de los segundos en los días que con la debida anticipación designarán los capitanes generales de dichas capitalidades.

Los reclutas disfrutarán el socorro de 50 céntimos diarios desde el día que salgan de sus casas hasta el dia que sean elegidos para servir en los distintos cuerpos á que han de incorporarse, aplicándose á los que falten las prescripciones de la real orden circular de 20 de Febrero del 93.

Se concede, en armonía con lo hecho en otros llamamientos, un plazo que terminará en cada región el día antes del señalado para la concentración, en el que los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 no incorporados á filas en llamamientos anteriores podrán redimirse á metalíco.

Oportunamente se señalará la fecha en que ha de verificarse la concentración de los excedentes de cupo de 1893, para que reciban la instrucción militar y en el numero que exijan las necesidades del servicio.

El ingreso en caja y sorteo del reemplazo del año actual se verificará en los días 12 y 13 de Septiembre próximo.

Los sorteos supletorios se efectuarán el día 3 de Octubre.

Representación española en Oriente

De una carta de Constantinopla, fecha 20 de Julio, dirigida á un colega:

«En la semana anterior ha presentado solemnemente sus cartas-credenciales el representante de España, Sr. D. Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia, conduciéndolo al palacio de Iyldiz tres carrozas imperiales, precedidas de kavas á caballo de la legación.

En los regios carruajes iban el nuevo ministro, el primer secretario, marqués de Herrera, el dragoman de la legación, comendador Cigallo, con Ghalib, bey introductor de embajadores. En el palacio le esperaba el ministro de Negocios Extranjeros, Teufik Bajá, quien desempeñó las funciones de intérprete en la solemne audiencia imperial. En ella el ministro de España pronunció un sentido discurso, expresando los lazos que desde antiguo unían á la nación española con el imperio otomano, y el encargo especial que le había dado la reina regente de manifestar sus simpatías á Abdul-Hamid. El sultán Califa contestó en términos muy deferentes hacia la augusta Soberana, encomiando sus altas cualidades y ponderando los grandes servicios que prestaba á la nación cuyos destinos regía y respecto á la elección hecha por el gobierno español en diplomático tan distinguido como el señor Villa Urutia. Siguieron la presentación del personal, la audiencia especialísima entre el Soberano y el ministro y los refrescos servidos en las estancias del palacio.

Ya el día antes el Soberano había enviado sus felicitaciones al representante de nuestra pátria, cuando, en unión de los embajadores de Persia y de Francia y del nuevo ministro de Rumanía, había asistido al Selamlik, junto á la mezquita de Hamidié.

Terminada la audiencia imperial, y con el mismo brillante cortejo, el enviado español pasó á la Sublime Puerta para presentar sus respetos al gran Visir y al ministro de Negocios extranjeros.

Han seguido diversos banquetes en honor del Sr. Villa Urutia, dados por el embajador de Persia, Milza Mahmoud Khan; por el embajador de Francia, Cambon, con asistencia de monseñor Bonetti, vicario patriarcal y delegado de la Santa Sede, y por el barón de Calice, representante de Austria-Hungría y decano del cuerpo diplomático. Iguales obsequios ha merecido de la embajada inglesa y del representante de Alemania, baron de Samma-Yeksch, concurriendo á todos estos banquetes el marqués y la marquesa de Herrera, así como la esposa del nuevo representante de España.

Recibidos estos primeros obsequios, el Sr. Ramírez de Villa Urutia, que está acreditado también como ministro de España en Grecia, se embarcó para el Pireo, y á estas horas ha debido presentar ya sus cartas credenciales al Rey Jorge, deteniéndose en Atenas algunos días para orientarse del estado de la cuestión de Creta, punto culminante de la política en Oriente.»

La yernocracia en Marruecos

Dice *El Eco Mauritano*:

«La nueva influencia del día, tan en boga hoy en Europa, la *yernocracia*, ha hecho también su entrada triunfal en Marruecos.

Ha empezado á ponerla en práctica el *célebre* caudillo del no menos *célebre* ejército de Melilla, el Príncipe Muley Jarafa, nombrando á su pariente y Kalifa Gobernador de Fez.

No se sabe aún cómo será acogido este nombramiento por los Gobernadores, Kaids y Kábilas dependientes de esta capital, pero seguramente no será con grandes muestras de satisfacción.

Hasta ahora, los plácemes que ha recibido son de carácter oficial y palaciego.»

SIN POLÍTICA

UNA HORA DE RETRASO

CUENTO DE LA REALIDAD)

I

La vía férrea aparece por entre dos picudos cerros; sigue por el borde de las empinadas montañas de cumbres ondulantes, empavesadas de grandes árboles y alfombradas de verdura; marca un ancho torno, y rectifilándose después, continúa largo trecho, hasta que se esconde por la boca negra de un túnel.

Mirando al camino desde el profundo valle que se extiende á sus piés, parece un alto, un gigantesco muro.

Allí, al comienzo del torno, hay una aguja de la vía, y cerca de la aguja se alza airosa, derecha como un centinela en constante vigilancia, la casilla del guarda, en cuya ventanita, hasta hace no mucho tiempo, se veían macetas, cuidadas y regadas sin duda por la mano de una mujer, y á una y otra parte de la casilla, cultivados en dimiuutos cuadros, remedos de jardín ó de huerto, cercados por enrejadillos de cañuelas; obra hecha, sin duda, por la mano paciente y hábil de un hombre.

De noche y de día, ya por el estrecho pasadizo de los cerros, ya por el boquete del túnel, oíanse los silbidos agudísimos de la locomotora y el creciente estrépito, acompasado y atronador, de los trenes; pasaban éstos y desaparecían, dejando detrás de sí la linda casa, á la cual dedicaba una mirada de indiferencia alguno que otro viajero.

Unas veces aparecía allí al pié de la aguja una mujer con el brazo extendido y el banderin en la mano, firme, grave, con tiesura y seriedad de soldado que cumple escrupulosamente la consigna; pero, generalmente, tenía este servicio el guarda-aguja, y entonces la mujer solía asomarse á la puerta de la casilla con una lindísima niña de cuatro años en los brazos.

El tren, la fiera locomotora y la sarta de vagones por ella arrastrados, como cadena de cautivos que llevaba al túnel ó sacaba de él, doblando el torno, desaparecía instantáneamente y seguía oyéndose el constante bramido del terreno del valle.

En invierno iban los trenes vacíos, ó casi vacíos; de noche pasaban sin que su ruído despertara á la mujer ni á la niña, que dormían plácidamente en el fondo de la salita del primer piso...; pero en verano y hasta fines de otoño, era un contento acudir al paso de los trenes.

El guarda, su mujer y la niña, felices en aquella soledad, sencillos por la humildad de su condición de gentes humildes y campesinas, cumplían gustosamente el deber...; era un contento ver llegar trenes llenos de gentes alegres, oir canciones, recibir saludos... contemplar, en fin, desde aquella casita inviolable y segura en medio de los montes, el desfile de un mundo loco, alborotado... ruidoso, que pasaba por allí lanzando carcajadas ó palabrería chispeantes; pero vacías como las pavesas y cenizas de la locomotora...

—¡Adiós! ¡Adiós!—decían desde las ventanillas muchas caras desconocidas.

—¡Buen viaje!—solía murmurar muchas veces el guarda-aguja.

No bien el tren había pasado, la niña era libre; no tenía ya que permanecer á la puerta de la casilla, ó cogida de la mano ó de las faldas de su madre, estarse quieta á su lado... no; podía correr, subir al monte ó descender por la sendita de rocas al valle; corretear de aquí para allá, como revoloteaban las mariposas... ir hasta donde solían á veces pastar las vacas de un caserío vecino.

Vn descuido hubiera terrible... la pequeñuela sabía que aquellas dos barras de hierro señalaban un deber... no podía pasarse por allí, ni aun acercarse á dos pasos de ellas cuando la locomotora silbaba á lo lejos.

A la pequeñuela le eran odiosos los trenes. Le asustaba aquel estruendo, le llenaban de espanto aquellos desconocidos que ante sus ojos aparecían y desaparecían como brumosas falanges, fantasmas de un sueño macábrico.

Sin embargo, algunas veces la madre de la pequeñuela se mostraba alegre é impaciente, y el padre se frotaba las manos con muestras de contento..... Vestían á la pequeñuela con la mejor ropita y los zapatos nuevos.... y, llevándola de la mano, se iban á esperar la llegada de un tren; y al silbar éste á lo lejos:

—Ya está ahí—decía con alegría el guarda-aguja.

La mujer cogía en brazos á la niña y aguardaba, mirando ávidamente al extremo del camino.

Los trenes no podían moderar por aquel lado su marcha. Era necesario que con velocidad salvasen el torno y siguiesen al túnel ó al callejón de los cerros. Llegaba la máquina, y en ella un hombrón, ha entrado en años, de barba gris, rostro enrojecído, mirada viva, asomaba al barendillo del estribo, agitaba los brazos, gritaba, saludando con entusiasmo, y no había vez que no arrojase al suelo un pesado paquetón.

—Es el padrino, el padrino—gritaba la madre.

—Adiós, Sr. Antolín.

—Saluda, nena, saluda á tu padrino.....

—Dile ¡adiós padrino!

—Adió padino—decía con su vocecilla la pequeñuela, y aventaba con su manecita un saludo....

—¡Angelito mio!..... Le ha dicho adiós; pero él no ha podido oirle.

Años llevaba, así como se dice, de ir y venir cada cinco días el maquinista Antolín Catalina por aquel sitio, sin poder detenerse á estrechar la mano de su sobrino, el guarda-aguja, ni besar á su ahijadita. Dejábales cartas y ropas y regalillos y aún dineros..... ¡pero eso de no poder besar á la chiquitina! ¡Vamos, que era mucho cuento!

La aparición de aquel hombre negruzco y rudo, vestido de hollín, era para la niña una aparición mágica; y cuando la madre poníala muy en alto para que el padrino la viese bien.... éste se llenaba de gozo, apreciándo si había ó no crecido mucho..... y si estaba ó no colorada y gorda.....

Durante algunos viajes no vió á la niña ni á la madre, y no podía saber la causa, pues no era tan fácil que el guarda pusiera cosa alguna en manos del maquinista, como lo era que el maquinista lanzara cuanto tuviera á bien desde su máquina.

La máquina de Antolín Catalina, conduciendo un tren correo, penetraba por la calleja de los cerros. No le era posible á Antolín moderar la marcha; esperaba, pues era un día hermoso, ver á la pequeña, y se puso, con tal empeño, de bruces en el barandaje.

¡Qué diantre! Su sobrino, la mujer de éste y la pequeña eran la única familia que él tenía en el mundo. Estaba, pues, un poco inquieto.

¡Sólo el guarda!... Con su brazo extendido y la banderola verde en la mano... El tren pasó rápidamente; pero al atravesar por la casilla, vió en la ventana de ésta una amarillenta claridad... algo horrible; recibió una fiera impresión de pesadilla, y nerviosamente se agarró al volante; el tren salvó el torno, pero la marcha fué haciéndose cada vez más lenta, y al fin se detuvo.

¿Qué ocurría?

Empleados, viajeros, todo el mundo se alarmó: el maquinista había desaparecido de la máquina, dirigiéndose rápidamente á la caseta del guarda-aguja.

Allí le hallaron arrodillado ante la cunita de la niña, de su ahijadita, que había muerto pocas horas antes, por la cruel malignidad de una de esas sórdidas y terribles enfermedades de la infancia...

. . . .

Pues bien...; nadie, ni viajeros, ni empleados dijeron cuál había sido ls verdadera causa del retraso... Sin embargo, todos la conocían.

Confesemos que nuestra España es país de grandes y delicadísimos sentimientos.

J. ZAHONERO.

MISCELÁNEA

Los «cordons bleu»

La reciente muerte del Duque de Nemours ha hecho recordar que este ilustre personaje era el último caballero de la orden del Espíritu Santo, la más noble que existía en Francia en tiempos de la Monarquía legítima.

La orden de los caballeros del Espíritu Santo fué fundada en 1587 por Enrique III de Francia, y su distintivo era una ancha cinta azul—*un cordon bleu*—que hasta la época de Luis XIV se llevaba pendiente del cuello, pero que este Monarca modificó cruzándola en el pecho á modo de banda.

Tal orden era considerada como de valor inestimable, mostrándose los que la poseían justamente orgullosos, á tal punto, que en un gran banquete dado en tiempos del *Roi Soleil*, un cortesano, para elogiar el mérito eminente del jefe de cocina, dijo que merecía ser *un cordon bleu*.

Esta frase, que se hizo célebre en el acto, subsiste aún en el idioma francés para designar á un cocinero habilísimo.

Cuando Luis XVIII ocupó el trono después de la Revolución, uno de sus primeros cuidados fué restablecer solemnemente la orden del Espíritu Santo en 1814, y decimos solemnemente, porque el Rey nunca la había considerado caducada, ya que durante su destierro, en 1810, habíala conferido al Rey de las Dos Sicilias, Francisco I, y á su hermano el Príncipe de Salerno. Como ya hemos dicho, con la muerte del Duque de Nemours, que fué condecorado al mismo tiempo que el Conde de Lecce, se han extinguido los caballeros de tan antigua y esclarecida orden.

Progresos del Celeste Imperio

En Tier-Tsin existe actualmente una escuela de telegrafía y otra especial de ferrocarriles, con profesores europeos.

El ejército se compone ya de 1.400.000 hombres, y cuenta con 581 cañones Krupp.

Desgraciadamente para China, carecen completamente sus tropas de instrucción táctica y de valor moral.

Los jefes son de una ignorancia é incapacidad tan grandes, que á ello se debe el que los japoneses batiesen vergonzosamente á sus adversarios.

La marina china comprendía dos escuadras; su velocidad era escasa (de 10 á 15 nudos), y á esto se atribuye la terrible derrota que sufrió sienpre que luchó con barcos del Japón; pero si se tiene en cuenta que hace cuarenta años la armada china se reducía á unos cuantos miserables *juncos*, se advertirá un progreso importante.

Hace treinta años sólo cinco puertos de China estaban abiertos al comercio europeo y americano; hoy hay 22, y 100 faros alumbran sus dilatadas costas; 400 casas de comercio se ha fundado en China de veinticinco años á esta parte; de ellas, 50 poseen grandes capitales, y de las 50, 24 son francesas.

Los hoteles de París

Esta es una de las épocas en que acuden más forasteros á la capital de la vecina república, tanto de las provincias como del extranjero.

Por muchos que fueran estos forasteros, sería difícil que no encontraran habitación donde alojarse, puesto que en París hay unos 11.000 hoteles, buenos ó malos, y 3.500 en los alrededores.

Los hoteles hállanse sometidos á una rigurosa vigilancia por la Prefectura de policía, la cual los hace visitar por sus agentes. Estos, en número de 100, cuidan particularmente de examinar el «libro de policía» que han de llevar todas las fondas y de tomar nota de los viajeros que entran y salen. Gracias á esta precaución, es cosa relativamente fácil apoderarse de personas que se ocultan bajo nombres supuestos ó á quienes, por sus antecedentes no les conviene tener domicilio fijo. El olfato y la fina vista de los agentes logran descubrirles en seguida.

Banquete de gordos

Hace pocos días se ha celebrado en París el banquete llamado *de los cien kilos* para asistir al cual es condición indispensable tener dicho peso, cuando menos.

El presidente, elegido por aclamación, pasa de ¡130 kilos!

En un discurso ingenioso, sentó los principios para lograr aquel grado de prosperidad material, los cuales consisten en beber poco y comer como comen los paladares finos; considerar la comida como una función importante, algo como un sacerdocio; tener con frecuencia la copa en la mano y siempre la alegría en el corazón. Así se llega á pesar cien kilos y á vivir cien años.

¡Cuánto van á trabajar los flacos para conseguir este resultado!

SONETO

¡Solo! Errando por la áspera montaña
Vé á Dios el eremita, y se consuela;
El viento que al pasar hincha la vela
Empuja al marinero á su cabaña.

¡Solo! Quien peregrino en tierra extraña
Con la memoria hacia los suyos vuela
Es feliz esperando lo que anhela,
Y con ilusión al tiempo engaña.

¡Solo! Nunca está solo el desgraciado
Mientras guarde en el alma ó en la mente
Un afán, un estímulo, un cuidado.

El que la soledad concibe y siente
Es el que vive, de vivir hastiado,
Al bien y á la virtud indiferente.

M. DEL PALACIO.

San Fernando

Corren rumores de que la próxima novillada que ha de celebrarse en nuestro circo taurino ha de ser suspendida á consecuencia de ser los novillos unos *torazos* para diestros como Gandiaga y López Calderón, cuyos *títulos* de *espadas* se ignora lo posean en el arte á que se dedican.

La corrida, si se efectúa, la presidirá el concejal D. Baldomero Ortega.

Creemos debían aplazarla para el Domingo 16 ó el Jueves, y no dudamos que entonces se vería el circo concurridísimo.

—

Se encuentra enferma una pequeña hija de nuestro amigo D. José Guerra.

—

En breve marchará á Mondariz, á tomar las aguas medicinales en aquel balneario, D. Rafael Piñero y Márquez.

—

Se quejan los transeuntes, y con razón, de la poca intensidad de luz de las farolas públicas.

Quizás esta economía de gas sea debida al excesivo gasto que se ha hecho en la *fugaz* velada, ó al espíritu económico que posee el contratista.

—

Ha sido pedida la mano de una simpática señorita, cuñada de un conocido fotógrafo, para el hijo de un amigo nuestro que pertenece á uno de los cuerpos auxiliares de la Armada.

—

Han pasado el día en Cádiz el teniente coronel de Infantería de Marina, Sr. Goyenechea, el comandante del mismo cuerpo Sr. Baturone, el Sr. D. Horacio Pérez, banquero, y D. José María Pery.

—

Ayer tarde promovióse una reyerta entre dos sujetos algo beodos, que trataron de herirse, teniendo que invervenir en su evitación varios paisanos que presenciaban el suceso.

TRISORI.

6 Agosto 1896.

NOTAS DEL DIA

Escriben de San Sebastián, que aumenta la animación, llegando todos los días gran contingente de forasteros. El Casino de aquella ciudad logra atraer todas las noches un público numeroso y distinguido, siendo muy notables los conciertos de orquesta que allí se celebran diariamente.

El 2 del corriente, el *Veloz Club* donostiarra dió una carrera de ciclistas de San Sebastián á Tolosa y vuelta á la primera de dichas poblaciones.

La llegada á Tolosa fué por el orden siguiente:

Max Roud, á los 45 minutos y 18 segundos.

Schutz, á los 45 minutos y 18 segundos.

Alonso, á los 45 minutos y 21 segundos.

Alcorta, á los 45 minutos y 24 segundos.

Casares, á los 45 minutos y 60 segundos.

Larrúe, á los 46 minutos.

Lude, á los 50 minutos y 20 segundos.

Hiriart, á los 51 minutos y 4 segundos.

Sauces, á los 54 minutos y 55 segundos.

A San Sebastián llegaron los dos campeones, Max Roud y Schutz, con una diferencia insignificante medio segundo.

Max Roud, que fué el vencedor de la carrera, empleó en ir y volver á Tolosa una hora y 35 minutos.

La fiesta resultó brillante y todos los corredores que en ella tomaron parte fueron aplaudidos estrepitosamente.

—

Entre las grandes fiestas que prepara el Ayuntamiento de Valladolid para el próximo mes de Septiembre, figura una

cabalgata histórica que representará las bodas de los Reyes Católicos.

En la cabalgata tomarán parte doscientas personas, que lucirán lujosos trajes de época que se están construyendo con este objeto.

—

Conclusión de la lista de señoras suscriptoras al premio «Cádiz», de las carreras de caballos.

D.ª María Rancés de Siloniz, doña Inés Lima de Marenco, doña Francisca Gregory, viuda de Olavarría, doña María Jesús Matheu de Falla, doña María Avecilla de Rubio, doña Joaquina Fernández de Haro de Bensusan, doña María Ana Baxter de Fernández de Rodas, la Condesa de Villamar, doña Concepción Silóniz de Guernica, doña Carmen Cuesta, viuda de Revello, doña Aurora Otero de Fúster, doña Lucila López de Terry y Murphy.

—

Hemos sido dolorosamente sorprendidos por el fallecimiento ocurrido ayer, de nuestro muy estimado amigo D. Augusto García Deulofeu, víctima de aguda y rapidísima enfermedad, que le ha llevado al sepulcro en pocas horas.

Reciba la familia doliente la expresión de nuestro profundo pesar, y rogamos á Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

—

Han llegado de Jerez, D. Juan Velarde y de Sevilla D. Francisco Mora, hijo de los señores marqueses de Tamarón.

—

Se encuentra en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario de Villamartín, D. Francisco Romero y Contreras.

—

Hoy celebra sus días nuestro amigo el eminente oculista Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro y Quartiellers.

Felicitamos sinceramente al señor del Toro y le agradecemos muy de veras la atención que ha tenido con nosotros enviándonos diez papeletas de pan de la limosna que reparte con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

—

Srtas. que venderán papeletas en la rifa de las Escuelas Católicas el viernes 7 de Agosto.

De 8 á 9, Srtas. de Gutiérrez de los Ríos y Josefina Calderón.

De 9 á 10, Srtas. Susana de la Viesca, María Piñar y Salud Kil.

De 10 á 11, Srtas. de Terry.

—

Ha regresado en el *express* de ayer, D. Sebastián Rossety.

—

Pasó ayer el día en esta, el señor padre de nuestro particular amigo D. Salvador Caña.

—

Anoche estaban expuestas al público en el establecimiento de modas de las señoritas de Lalanne hermanas, las lujosas banderillas que regalan varias señoritas de esta localidad, para la corrida del domingo.

Un precioso par, de raso azul y amarillo con espigas y flores de oro, de las señoritas de Iraola.

Otro también de raso, verde y blanco, formando una bandera, de las Srtas. de Lazaga.

De la misma tela, azul y blanca, de la Srta. Díaz con espigas de oro, y de raso verde y rosa, de la Srta. Pepa Dueñas.

Otro par, grana y amarillo, de la señorita María Alonso.

Verde y grana, de la Srta. de Doronsoro.

Las Srtas. de Mestre, un lindo par violeta y grana.

Otro no menos lindo, de raso celeste y grana, con espigas de plata, de las señoritas de Torres.

Un par con los colores del distintivo de la Asociación de los Caballeros Hospitalarios, en forma de banderola y escudo de la misma, de las Srtas. de Barahona.

Y otro lujoso par de raso celeste y grana, formando una canastilla, de la señorita de Kropff.

En el mismo establecimiento se están confeccionando las moñas que han de lucir el domingo los toros del Sr. Halcón en nuestro circo taurino.

—

En el vapor *Piélago* llegó ayer tarde de Gibraltar nuestro Cónsul en aquella plaza, D. Juan Murphy.

El Sr. Murphy hospédase en casa de su señor primo D. Luis Terry, y en breve pasará á Puerto Real, de temporada.

—

Para el 4 de Octubre próximo, festividad de Ntra. Sra. del Rosario, se ha fijado la boda de la distinguida señorita Luisa Terry López con su primo el oficial de Marina Sr. Terry y Vienne.

—

Muy pronto embarcará para Cuba, á donde marcha voluntario, nuestro querido amigo el teniente de infantería don Manuel Alonso y Bayo.

Le deseamos un feliz viaje, buena suerte y un pronto regreso á la Península, después de haber cumplido con su honrosa y patriótica misión.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *I. de Panay* salió el Miércoles 5 de Colombo para Singapore.

El *Habana* llegó el Martes 4 á Habana.

El *C. Condal* salió el Martes 4 de Veracruz para Habana.

El *I. de Luzón* salió el Miércoles 5 de Manila para Singapore.

Visitas.—Ayer visitaron al Gobernador, el Presidente de la Cámara de comercio D. Joaquín R. Guerra, el diputado á Córtes por Marchena D. José Torres y Díez de la Cortina y el alcalde de Cádiz.

Capeas.—Han sido autorizadas las capeas de reses que se han de celebrar en Bornos los días 15, 16 y 17 de este mes.

Descorches.—Por R. O. de la Dirección general del ramo se ordena al Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, que bajo su más estrecha responsabilidad, impida los descorches en el arbolado que no le haya llegado el turno correspondiente.

Audiencia.—En la sala tercera vióse ayer la causa procedente del juzgado de Grazalema por supuesta desobediencia á los agentes de la autoridad, contra don Gerónimo Romero y Romero.

El Fiscal modificó sus conclusiones estimando una atenuante y pidiendo se impusiera al procesado un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del Sr. Portela, solicitó en un lucido informe la absolución del procesado por no aparecer probado el delito que se persigue.

—Procesado por el delito de lesiones compareció en la sala primera Antonio Pérez Sánchez, para quien solicitó el fiscal la imposición de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, Sr. Batista, pidió que se le rebajara la pena á dos meses y un día de arresto.

—En la sala segunda compareció Antonio Zafra, procesado por lesiones, pidiendo el fiscal en sus conclusiones, reformadas, que se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor, prestando su conformidad el defensor Sr. Portela.

—

Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesados: Vicente y Adelardo Acosta, por atentado.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador, Sr. Andrades.

Sala tercera.—Grazalema.

Procesado: Alejandro Lizana Viana, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Manuel Jiménez Santo, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Detenidos.—Ayer fueron conducidos al Depósito municipal cuatro individuos por embriaguez y escándalo.

Mejoría.—Dentro de la gravedad en que se encuentra, ha mejorado el patrón del candray *San Antonio*, de las heridas que sufrió á bordo de dicha embarcación, el domingo último.

Crucero.—El de guerra *Isla de Luzón* hará carbón mañana, zarpando inmediatamente para Canarias.

El «Martin Saenz».—Este vapor, propiedad de los Sres. Pinillos y Compañía, que embarrancó á la entrada del puerto de Veracruz, creyéndose no podría salvarse, entrará hoy en este puerto, después de reparadas las principales averías.

Reglamento.—Ha sido aprobado por el Gobierno civil de la provincia, el Reglamento de la Sociedad sportiva de pesca titulada *Club Náutico de Cádiz.*

Notas municipsles.—Ingresaron por arbitrios extraordinarios el día de anteayer, 431 pesetas.

—Se ha recibido la licencia absoluta del soldado de caballería, Agustín Díaz Robles.

—La casa Matriz de Expósitos remite á la alcaldía un estado de movimiento de albergados ocurrido durante el mes anterior en aquel establecimiento benéfico.

—La alcaldía oficia al industrial don Manuel Oliva para que eleve la chimenea de la fábrica de ataudes metálicos, propiedad de dicho señor.

—Se ha encargado ayer de la Tenencia de alcaldía de los barrios Escuelas y Pópulo, D. Laureano Morante, por renuncia de dicho cargo del Sr. Morillas.

—Por falta de número de señores concejales, no se celebró ayer el cabildo ordinario.

La Velada.—El corresponsal en Cádiz de la *Región* de Sevilla, escribe á dicho colega lo que sigue, respecto á los festejos de la Velada.

«—La velada en general, ha perdido el carácter típico y tradicional que le dió renombre, pues actualmente, lejos de ser aquellas fiestas brillantísimas que cantaron los poetas y que admiraron los estraños, es hoy algo parecido á la feria de un pueblo, sin otro aliciente que el que nos han proporcionado el presidente de la comisión de fiestas con sus *brinquitos* y cante flamenco.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 6 10 noche.

Congreso

Canaleja ha terminado su discurso en igual tono de censura hacia Navarro Reverter. Contestóle Mochales, defendiendo al Ministro y criticando la gestión económica de los liberales.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado en la Huerta, aprobóse la operación del Banco, de 34 millones, en las condiciones ya conocidas.

Aunque se ha dicho que la operación se ampliaría á 150 millones, este rumor se considera inexacto, pues el Banco no la acepta.

Acordaron los ministros continuar la discusión de los proyectos. Cánovas dice que no acepta autorización para buscar los medios de arbitrar recursos ni permite que se constituyan las Cámaras en sesión permanente para aprobar los proyectos sin la previa discusión de éstos.

Manifestó que no sabe á que obedece el suceso de Valencia, de cuyo asunto se ocuparon los ministros extensamente.

Beranger leyó varios telégramas dirigidos por la casa Thomsom, que pide once meses de plazo para construir dos cruceros, uno de 11.000 toneladas, y otro de 6.500. Quedó autorizado para seguir las negociaciones, pedir nota de últimos precios é interesar de la casa, que rebaje el plazo de construcción á 10 meses.

—

Madrid 6, 11 noche.

Lo de Valencia

En Valencia reina tranquilidad.

Se activan los procesos que aumentan.

En Barcelona han sido detenidas algunas personas que se creen complicadas en el suceso.

—

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado varias recompensas propuestas por Guerra y Fomento.

—

Destinos en Cuba

Suárez Inclán sustituirá á Ochando en la jefatura de Estado Mayor, y éste regresará en el primer correo á la Península.

Atribúyese este cambio á disidencias de Ochando con Weyler, dándose á este hecho gran importancia.

BOLSA DE MADRID

6 Agosto 1896.

Interior	63'30
Idem (serie E.)	63'55
Idem títulos pequeños	67'35
Idem fin de mes	63'50
Idem próximo	00'00
Exterior	76'05
Idem títulos pequeños	77'25
Amortizable	76'25
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'10
Cubas del 90	71'95
Río Tinto (en París)	569'00
Banco de España	372'00
Tabacalera	191'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 7.—San Cayetano, fr. y San Alberto, carmelita.

Día 8.—San Ciriaco y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 7: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Dia 7: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

—

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus ejercicios en el oratorio de la Santa Cueva, el Viernes 7 del actual á las ocho de su mañana, con misa, comunión y plática, á cargo del Pbro. Sr. Dr. D. Antonio Macías Liñán, Director Espiritual del Seminario Conciliar de San Bartolomé.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 6 y 55 de la mañana.
Primera alta, á las 1 y 7 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 19 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 10 y pónese á las 7 y 0 t.
Luna sale á la 2 y 57 m. pónese á las 6 y 3 t.

BUQUES A LA CARGA

AMÉRICA.—El 24 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

BRAVO—El 7, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

DALE.—El Jueves 20, de Agosto, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DOURO.—El 8 de Agosto, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GRACIA.—El lunes 24 de Agotto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 de Agosto, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Sobre el 10 ó 12 de Agosto, para Amsterdam.—D. César Loventa1.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

MIGUEL SÁENZ.—El 9 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO EXTREMADURA.—El 11, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

O. B. SUHR.—Sobre el 20 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

PIZARRO.—El 16 de Agosto, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SCOTTISH PRINCE.—El 10 de Agosto, para Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans.—D. D. Mac-Pherson.

TITAN.—El 20 ó 21 de Agosto, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Loventa1.

TORRE DEL ORO—El viernes 7 de Agosto, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 7	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 8	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 6 de Agosto de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 38'81 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.742 kilos.—Lanares, 1 con 10 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 262.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 6 de Agosto de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, de 40 á 44 rs. fanega, según clase.

Habas, de 40 á 45, id.

Cebada, de 28 á 30, id.

Alpiste, de 50 á 55, id.

Garbanzos, de 70 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, de 30 á 34, id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos, de 34 á 40 reales.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y última mente con la MEDALLA DE ORO en 1º de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GÓMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2·00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7·50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10·00
Números sueltos	„	0·25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 7 de Agostc, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.— El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábado 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

saldrá el viernes 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa y Londres. —El vapor

MIGUEL SÁENZ

saldrá el domingo 9 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol. — El vapor inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 8 de Agosto.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

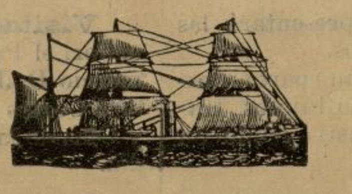
MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda. saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca*, 5.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 187.

Cádiz: Sábado 8 Agosto 1896

LONTANANZAS

Indudablemente atravesamos un período de angustiosa expectación. El país, que cada vez confía menos en la habilidad del gobierno para resolver los conflictos que nos agobian y entristecen, y no le falta razón para ello, siente el temor de lo desconocido y se esfuerza en vano para vislumbrar un rayo de luz que venga á disipar las tinieblas que le rodean.

Nunca, como en los momentos actuales, se echan de ver las incertidumbres de una política que aún ignoramos á donde llegará á conducirnos.

La gran masa de la nación tiene miedo, miedo al porvenir que pueda esperarle, siguiendo por estos derroteros á donde se la lleva, si el gobierno ó algunos de sus hombres, allá en sus postrimerías, le dejan clavado en el corazón el dardo envenenado de una larga serie de tremendos y casi irreparables errores.

Todo es incierto; todo lleva consigo el sello de lo anómalo y de lo fortuito, como si el azar presidiera los destinos de nuestra patria ó la fatalidad fuese la norma de nuestros actuales gobernantes.

Ya tratamos el otro día de la obra monstruosa que pretende realizar nuestro Ministro de Hacienda; obra que analizada por la prensa madrileña y hecha en ella la disección por el escalpelo de la opinión pública, deja ver toda la desdicha que encierra y todos los funestos resultados que puede producir.

Si un Ministro no encuentra otros medios para solucionar el problema actual que arrastra á la nación por la pendiente de su ruina y lo hace sin prever lo perjudicial de su plan y la grave responsabilidad que contrae ante el pais ¿qué actitud es la del Sr. Cánovas y que pretende hacer con aquellos antiguos prestigios y con esa larga historia política cuyo final decae tan lamentablemente?

El año 59 fué llevado un Ministro á la barra.

Y el Sr. Cánovas, que formaba parte de la Comisión acusadora, pronunció las siguientes palabras:

«Cuando los ministros merecen la confianza de la Corona—decía en aquella importante asamblea convertida en tribunal—cuando tienen la alta honra de obtener la de los cuerpos colegisladores; cuando reciben el honor, las consideraciones, el poder, las preeminencias que acompañan á ese puesto, al mismo tiempo de esos grandes derechos tienen también grandes, inmensas obligaciones que cumplir; grandes, inmensas obligaciones, no solo morales, sino también penales; una responsabilidad mucho más íntima, mucho más estrecha; de manera que en vez de llegar á excusar un acto con decir que lo ha cometido un ministro, el ser ministro su autor lo agrava más particularmente, lo hace más criminal; y así es que vosotros debeis ser mucho más severos, no solo para la imposición de la pena, sino para la calificación del hecho mismo.»

Ningún contraste mayor que el que se nota entre el Cánovas del 59, que pulverizaba con su palabra de fuego á los ministros inmorales y fulminaba rayos contra los que se hacían autores de grandes desaciertos é incurrían en graves responsabilidades ante la opinión del país, con el Cánovas de hoy, caduco y gastado, falto de aquellas energías que tanto le distinguieran, protector de políticos de tan mermado crédito como los Boschs y los Holguines, y patrocinador, por último, de ese descabellado plan de Navarro Reverter, que trae á toda España en continua preocupación y anhelante zozobra.

Comparemos las palabras trascritas con las obras del hoy jefe del Gobierno; y después de hecha la comparación, es indudable que caeremos en el más grande de los desalientos, y veremos empañarse toda una brillante historia con el hálito del estertor de esa prolongada agonía que tras de ella nos arrastra, como si el Cánovas de hoy quisiera que al caer de su pedestal y morir políticamente, muriera con él toda la nación.

Y en verdad que siguiendo de este modo no es difícil prever nuestro fin, porque el porvenir se nos presenta bien obscuro y triste.

Cánovas y España viviendo de los restos de un esplendor ya extinguido.

DEL EXTRANJERO

Inglaterra y Austria en la cuestión de Creta.—La prensa británica.—Las grandes potencias.—Período de expectación.—Aniversarios gloriosos.—Desastres marítimos.—Las maniobras del 15.º Cuerpo del ejército alemán.

La actitud del Gobierno inglés, por lo que se refiere á la cuestión de Creta, es motivo de grandes preocupaciones para la prensa germánica. La *Gaceta de Colonia*, recibida hoy en esta redacción, dice á tal propósito:

«El gran principio que parecía ser en otro tiempo base de la políticа inglesa en la cuestión de Oriente, es á saber, la integridad del imperio otomano, parece haber sufrido un cambio trascendentalísimo. Y es muy posible que la Gran Bretaña no quiera figurar al lado de aquellas potencias que, sin perseguir fines egoistas, aspiran á ser útiles únicamente á la causa de la paz europea. La situación política del Continente reviste, y no hay que negarlo, caracteres de indudable gravedad.»

Por otra parte, el Conde Goluchowsky, Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio austro-húngaro, viene celebrando diariamente largas entrevistas con el Embajador de Grecia en Viena, y en tales conferencias parece haber manifestado al Embajador el Ministro, que el Gabinete austriaco hase decidido á tomar la iniciativa para una acción común de las grandes potencias en pro del restablecimiento de la paz en la isla de Creta. Tal acción diplomática habría en primer término de traducirse en el bloqueo por las escuadras europeas de las costas cretenses, con objeto de impedir la introducción de armas y de municiones en la isla, é informes muy autorizados permiten asegurar que los Gabinetes europeos han prestado su consentimiento al proyecto de bloqueo formulado por el Ministro austriaco.

***

La prensa británica, en tanto, salvo raras excepciones, siendo de notar entre ellas la de la *Saint-James Gazette*, siempre redactada con cordura, inspírase en el más desconsolador pesimismo, al ocuparse en los asuntos de Oriente. Los musulmanes, de prestar asentimiento á cuanto afirman los periódicos ingleses, sin piedad queman, talan y saquean. Han prendido fuego á Genourir y Pyriotiza, antes de refugiarse en Mirés y Maroni; han saqueado á Gregoria y Yanerameni, y entregado á las llamas á Kalokharafiti y á Vreli; las iglesias de Monlia y de Yanerومeni han sido teatro de horrendas profanaciones, destruídas sus imágenes, robados sus tesoros y sufrido indecibles martirios sus infelices guardadores.

La prensa británica atribuye á las tropas regulares del ejército otomano principalísima parte en la perpetración de tales atentados.

En la población cristiana de La Canea reina indecible terror. El motín del 26 del pasado fué motivo para que muchos musulmanes, en la embriaguez del fanatismo y tomados del vino, propusiéranse acabar con la existencia de los cristianos. Terribles fueron las amenazas, y á vías de hecho hubieran pasado aquellos turcos feroces, si los Cónsules europeos no aciertan á presentarse al Walí pidiendo protección para las víctimas sin ventura.

Las disposiciones adoptadas por el Gobernador de la isla no inspiran confianza alguna á las familias cristianas, que continúan embarcándose con rumbo á las costas de Grecia. El ejército regular inspira tanto, ó acaso más temor, á los cristianos que las bandas indisciplinadas.

***

¿Cómo conciliar este sistemático pesimismo de la prensa con la decisión adoptada por el Gobierno inglés, de obrar, por lo que á la isla de Creta se refiere, en un todo de acuerdo con las grandes potencias continentales?

La verdad es que éstas, al igual de la Puerta, no parecen tampoco dispuestas á apresurar el momento, tan deseado, de su intervención. *La Proia* niega, por lo pronto, que el Gabinete de Atenas haya recibido de la Puerta nota alguna en demanda de explicaciones acerca de los acontecimientos de Creta y de Macedonia, como por periódicos muy autorizados afirmóse hace días, y en esto crónica consignamos nosotros.

Viene á ser este un período de expectación, y de expectación, á decir la verdad, inexplicable Aguárdase no sabemos á qué; acaso á que la conflagración alcance al mismo imperio otomano, y de aquí al resto del Continente, produciendo un incendio dificilísimo de extinguir. Al *Temps*, de París, telegrafíale su corresponsal en Atenas las siguientes noticias, no muy en armonia que digamos, con los deseos que á todo trance gustarían del mantenimiento de la paz europea:

«En esta capital ha causado vivísima emocion la actitud de los musulmanes de Creta, que parece amenazar á aquellos infelices habitantes con nuevas depredaciones y atentados. Si tal sucediera, no se haría esperar una manifestación naval, por parte de Grecia, en La Canea; manifestación que vendría á empeorar el estado de relaciones entre el Gabinete de Atenas y el Diván, tan tirantes ya, por desgracia.

El Gobierno ha dado hasta ahora pruebas indudables de serenidad y de sangre fría frente á los inesperados acontecimientos de que vienen siendo teatro tanto Macedonia como Creta; mas el espíritu popular comienza á manifestarse con tal energía, que será muy difícil no arrastre al Gobierno en el sentido de sus aspiraciones.»

***

Dos aniversarios gloriosos dispónese á conmemorar el ejército francés. El batallón octavo de cazadores, de guarnición en Amiens, celebrará con inusitada pompa el aniversario del combate de Sidi-Brahim. Una columna, compuesta del referido batallón y un escuadrón de húsares, á las órdenes del coronel Montagnac, fué sorprendida y vióse rodeada por millares de árabes mandados por el célebre Abdel-Kader. Después de tres días de heróica resistencia, el capitán Gereaux, con un centenar de hombres que sobrevivieron á tan porfiado combate, abrióse paso, á la bayoneta, por entre las filas de los árabes, logrando incorporarse al grueso del ejército francés.

En el templo de Mars-la-Tour serán celebrados el 16 del corriente solemnes funerales en sufragio de las almas de los oficiales y soldados franceses muertos por el fuego enemigo en los sangrientos combates del 16 y del 18 de Agosto de 1870 y en los demás encuentros, terribles todos ellos, que tuvieron lugar en las inmediaciones de Metz.

El abate Faller, cura párroco de Mars-la-Tour, acaba de dirigir con tal motivo una alocución entusiasta al pueblo y al ejército francés.

***

El cañonero *Iltis*, hundido hace dos semanas eu los mares de la China, es el séptimo de los buques de la Marina de guerra alemana naufragados en el transcurso de los últimos treinta y cinco años.

En los mares de la China desapareció, allá por los años de 1860, la goleta de guerra *Franenlob*; hundióse como por ensalmo, la corbeta *Amazona*, escuela de guardias marinas, en el mar del Norte, un año después del *Franenlob*; el acorazado *Gran Elector* naufragó en 1878, embestido por el *Emperador Guillermo*, á consecuencia de una falsa maniobra, encontrando inesperada sepultura en los abismos del mar 300 hombres de su tripulación; marchóse á fondo el bergantín escuela *Ondina*, seis años después no lejos de la Península de Futlandia; al año siguiente naufragó la corbeta *Augusta*, en los mares de la India, y perdiéronse, por último, el crucero *Adler* y el cañonero *Eber* en 1839, muy próximos á las costas de las islas Samoa.

***

Ya han terminado las maniobras verificadas por el 15.º Cuerpo de ejército alemán, en los inmediaciones de Rhinan.

Las tropas que han tomado parte en ellas emprendieron de seguida el camino de las plazas donde prestan servicio como guarniciones permanentes.

Hánse distinguido tales maniobras por el empleo en ellas de la artillería gruesa de sitio. El empleo de cañones de gran calibre en las operaciones de los ejércitos en campaña parece generalizarse más cada día. El 15.º Cuerpo de ejército alemán adiéstrase en el manejo y uso de estas piezas de gran calibre, que, hábilmente manejadas, pudieran, en un momento dado, arrasar en breves instantes cuantas obras de defensa han sido levantadas en la frontera de Alemania por los franceses.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

¿Lo de Valencia es el producto de una intentona revolucionaria? ¿Es una consecuencia de los manejos del filibusterismo? ¿Es una maquinación bursátil?

Todas estas interpretaciones se dán á aquella excisión del orden público, que viene á determinar una complicación más en el ya complicado estado de cosas que atravesamos.

Suponiendo que lo ocurrido en Valencia tenga relaciones con el separatismo, cosa que es prescindible, aunque se va abusando mucho de estas creencias para justificar cualquiera asonada ó movimiento de alteraciones de orden público, ó suponiendo sea sencillamente producto de un plan republicano, de cualquier modo que se considere, cabe decir que en la conducta de las autoridades hay no poco que censurar.

¿Puede prepararse acaso un movimiento de esa clase, cuya elaboración requiere tiempo y espacio, sin que aquellas lo conozcan y acudan á su persecución para evitarlo, ó, ya que esto no fuese totalmente posible, para reducirlo á las proporciones más pequeñas en bien de la tranquilidad y del sosiego públicos?

Encontrarse sorprendidas por la existencia y por las proporciones del conflicto, acusa en las autoridades una imprevisión imperdonable, y debe convenir el Gobierno en que, como vulgarmente se dice, no está la Magdalena para tafetanes, ni la opinión para impresiones continuas y continuadas de esta naturaleza.

Aclárese el verdadero sentido á que pueda responder en su origen, en su desarrollo y en su perpetración el movimiento de Valencia, y cuide el Gobierno de informar puntual y concretamente al público acerca del particular, porque hoy más que nunca hace falta el tener despejadas todas las incógnitas, para bien del patriotismo de todos.

***

Mala tarde la de ayer para el señor ministro de Hacienda.

Maltrecho ya y quebrantado por las acusaciones y los cargos del Sr. Gamazo, quedaba una segunda parte—que por esta vez, al menos, ha desmentido el proverbio aquel de que nunca segundas partes fueron buenas—en la cual debía sufrir la tremenda catilinaria que le tenía reservada el Sr. Canalejas.

¡Cómo puso el ex-ministro al Sr. Navarro Reverter! No es para contado ni para referido. Terminaba sus párrafos, y los que le escuchábamos nos hacíamos cruces, no ya de que aquellas cosas se pudieran decir, sino de que se pudieran soportar.

Y nada; el Sr. Navarro Reverter, solo en la triste soledad del banco del Gobierno, sufría el chaparrón, aquel chaparrón inacabable de cargos, de censuras y de ironías, que ponía cara de pascua á muchos ministeriales y que regocijaba no poco á los demás.

Cuando acabó la sesión, el diputado por Alcoy fué objeto de toda clase de felicitaciones por parte de sus amigos y de muchos diputados de la mayoría, mientras el señor ministro de Hacienda, con la barba en el pecho y la tristeza en el semblante, abandonaba el Congreso y se dirigía á su domicilio.

No se sabe que el Sr. Navarro Reverter haya planteado, por virtud del descalabro que sufrió ayer, la cuestión de confianza ante el Presidente del Consejo de Ministros; pero es lo cierto que la palabra *crisis* ha vuelto á salir á la superficie y que hoy la dá por cosa segura un importante periódico de la mañana, escribiendo á este propósito lo siguiente:

El Sr. Cánovas deseaba hacer la crisis durante el interregno, pero los acontecimientos se imponen y no tendrá más remedio que aceptar la única solución que se le ofrece.

¿Se atreverá á resolverla con la energía que los sucesos reclaman?

Pronto lo veremos.«

Por lo pronto, la filípica del Sr. Canalejas al Ministro de Hacienda, no concluyó ayer, y hoy continúa; á la hora en que trazo estas líneas, el ex-ministro liberal reanuda su discurso y sus censuras contra aquel.

¿Se confirmará, como ayer dijo, lo de que el Sr. Navarro Reverter es un Ministro plena y totalmente fracasado?

Rafael Solis.

6 de Agosto 96.

HUMORADAS

LA CONJURA

Háblase mucho estos dias de las diferencias surgidas en el seno del Ayuntamiento que tan dignamente representa las ideas y deseos del Cacique y C.ª S. en C.

Cuéntanse por ahí mil incidentes á cual más divertidos y mil frases más ó menos ingeniosas, para atribuirse la victoria los diversos indivíduos que han reñido la batalla.

Como siempre que se arma bronca política hubo aquello de «ó V. sale del Ayuntamiento ó no puedo yó permanecer en él» á lo que contestaba el interpelado con un «lo mismo digo» que hacía recordar aquello de

Ten. *«Esa silla está comprada, hidalgo»*
Meg. *«Lo mismo digo, hidalgo, para un amigo»* etc.»

No faltó más que quitarse las caretas, pues también hubo su *migita de bebía*, que si bien no fué ni *Salerno* ni *Lowasto*, fué cerveza Pilsen con la que convidó Miranda, digo Megía, á Tenorio, Centellas, Avellaneda y demás *conjurados, lo cual que*, al saber Benito, digo el Comendador, lo ocurrido; exclamó mesándose... la calva, con despecho: ¡ay de mí!

«Beber cerveza.
«Qué habeis hecho? ¡Desdichado!
A lo que respondió Centellas:
«Señor, fuimos convidados,
y aún hay un bock para tí»

En vista de esto, se calmó un tanto la furia del Comendador, que pidió un doble bock por cuenta de Megía y sin perjuicio de seguirle exigiendo la dimisión.

Pero Miranda, que vió lo de cerveza que se necesitaba para *calmar aquellos pechos*, dirigióse á Benito, en estos ó parecidos términos.

«Si S. S. quiere marcharse, hágalo, que expedito tiene el camino y no he de ser yó quien le detenga (voces en la mayoría ¡ni yó ni yó!)

«En cuanto á que somos incompatibles, cosa es para mí pasada de cuenta, por que S. S. es muy *absorbente*.» (Rodríguez el boticario. «No confundirlo con el algodón hidrófilo, que *expendo*, á peseta el paquete»).

«Es muy absorbente, digo, y no estoy dispuesto á dejarme absorber ni por S. S. ni por nadie«. (Muy bien en la mayoría).

«Pero entrando en el orígen de la cuestión, diré á S. S. que el derrotado aquí no he sido yo, puesto que S. S. hubo de ceder y dar cuenta de los dos dictámenes en la misma sesión y tal como yo quería: de suerte que yo no puedo marcharme después de la victoria; S. S. que es el derrotado, es el que debe irse». (Aplausos y muestras de aprobación).

«Puede pues, S. S. hacer lo que guste, pero yo me quedo».

(¡Y yo! ¡y yo! ¡y yo! gritan todos los concejales y felicitan á Miranda.)

«En vista de las palabras del Sr. Miranda y de sus propósitos de no dimitir (exclama Benito) me veo yo obligado... á quedarme (rumores). Yo no puedo consentir que aquí se me ataque y no poder defenderme, y como por otra parte, en el puesto que ocupo, ninguno de ustedes puede reemplazarme, me quedo... con ustedes.» (¡Como siempre! exclaman algunos.)

Brincadeira habló después, y mientras bailaba la polka de punta y tacón, hizo saber que «tanto él como los demás concejales, estaban dispuestos á seguir en sus cargos, pues se consideraban relevados de la palabra dada, después de la cerveza y del *satisfactorio arreglo* que se deduce de las palabras elocuentes de los oradores que le han precedido», dijo, y haciendo una pirueta, salió de la sala entre los aplausos de la concurrencia.

«Y si, lector, dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento.»

Pedro Sánchez.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D FLORENCIO LUCAS MARTIN

El hecho de armas que valió al cabo D, Lucas Martín su Cruz Laureada, parece increíble. Apenas puede concebirse cómo hay valor que pueda acometerlo, ni suerte que lo realice con fortuna. Es algo que se sale de la heroicidad y que entra en el milagro.

Se concibe el combate de cuatro contra mil, muriendo los cuatro; no se concibe el combate de nueve contra trescientos, sin que los nueve sufran nada.

Realizar este hecho casi imposible, ha sido la gloria del cabo de la guardia civil D. Lucas Martín.

Martín y los seis hombres que mandaba, y un corneta de voluntarios y un guardía municipal, estaban el 14 de Julio de 1895, en la provincia de Santa Clara, en un «fuerte»—que todo era menos fuerte—llamado *Provincial*, construído de tablas y con techo de guano.

En esta «inexpugnable» posición se hallaban estos nueve hombres, cuando llegó al poblado una partida de 300 jinetes insurrectos. Estos, sabiendo que contaban con poca fuerza enfrente, intimaron á la guardia civil la rendición, siendo contestados con una descarga que mató á dos ó tres separatistas é hirió á cinco ó seis.

Formalizóse el ataque, pero se redobló también el rigor de la defensa. Al cabo de una hora de combate los insurrectos tenían diez muertos y nueve heridos; la pequeña tropa del fuerte «Provincial» no tenía aún ni heridos ni muertos.

Los rebeldes idearon un medio de hacer salir á los defensores del fortín para coparlos y machetearlos: quemar el poblado. Lo incendiaron, en efecto, y cuando las llamas llegaron á la casa de madera y guano, donde se defendían los nuestros, estos tuvieron que salir, huyendo del incendio, pero sin pensar entregarse al enemigo.

El cabo Lucas salió con su seis hombres, y fué bajo una lluvia de balas á apoderarse de unas eminencias del terreno. Al valor acompañó la suerte. En aquel camino heróico, bajo la descargas mortíferas, no cayó ni un guardia.

En cambio, continuaba habiendo bajas en los insurrectos. Después de otra hora de combate, el cabo y los suyos, ocultándose y disparando detrás de un árbol, de una rama, de un pliegue del terreno, fueron retrocediendo hasta Escambray, á once kilómetros del sitio donde ocurrió el encuentro.

Cuando llegaron á este sitio, cansados, jadeantes, llenos de sudor y de polvo, ni uno solo de los nueve valientes, salvados, gracias á la serenidad del cabo estaba herido.

La pequeña tropa hizo una ovación con el pueblo, al heróico Florencio Lucas Martín, que oyó enseguida los elogios calurosos de los jefes y fué propuesto inmediatamente para la Cruz Laureada de San Fernando, con 100 pesetas de pensión anual.

(De *El Liberal*).

MUNDO RELIGIOSO

El Ministro de los Caminos de hierro de Bélgica ha dispuesto que, en adelante, siempre que ocurra un accidente en la vía, en las estaciones ó en los talleres, tengan los jefes respectivos la obligación de avisar á un sacerdote, al mismo tiempo que al médico, á cuyo efecto habrán de poseer dichos jefes una lista con las señas de los Curas y Vicarios de la circunscripción, debiéndose, en caso de existir un convento en las inmediaciones del lugar del accidente, avisar con preferencia al Capellán del mismo, cuyas obligaciones no son tantas ni tan perentorias como las que abruman á los Párrocos y á los Vicarios.

***

El Romano Pontífice acaba de expedir un decreto dispensando, por autorización apostólica, el proceso de reputación de santidad en la causa de beatificación de la venerable Juana de Arco, atención hecha á la voz universal, que aclama por santa á la heroína francesa hace supérflua la instrucción de semejante proceso.

El Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos ha notificado tal decisión pontificia á Mons. Touchet, Obispo de Orleans.

***

En el santuario de Valdoceo, en Turín se han celebrado este año con indecible solemnidad las grandes fiestas en honor de María Auxiliadora. Hácense lenguas los periódicos locales del sermón predicado por D. Rúa, superior de los salesianos, el que habló de la nueva misión establecida por los hijos de D. Bosco en los Llanos de San Martín (Bolivia), donde los indios, sin ser por nadie avisados, salen al encuentro de los mísisioneros, pidiéndoles el bautissmo; de las nuevas fundaciones en Bolivia en cuya región hantenido los salesianos un recibimiento entusiasta y de las que pronto se llevarán á cabo, tanto en el Paraguay, como en Alejandría, de Egipto.

***

La Sociedad titulada de *Ex Alumnos del Colegio Pío*, de Montevideo, ha concebido y llevado á la práctica el delicado pensamiento de entretejer una hermosa *Corona literaria* á la memoria del llorado doctor Lasagua, Obispo titular de Trípoli. En esta, que bien podemos llamar joya literaria, figuran las firmas de los más ilustres uruguayos.

***

A la vista tenemos la circular que el *Centro Católico Venezolano* ha dirigido, con motivo del décimo aniversario de su fundación, á todos los Centros y Círculos católicos de aquella República, así como á las Propagandas católicas de señoras y señoritas. Por su lectura, viénese en conocimiento de la actividad que se imprime á la acción católica en la República venezolana, y que puede servir de ejemplo á muchas naciones de la vieja Europa, que se llaman á sí propias católicas por antonomasia,

***

Otro acontecimiento de verdadera importaneia para nuestra Iglesia, es la consagración del nuevo Obispo de Sigüenza, Dr. D. José María Caparrós.

El solemne acto se ha celebrado en Vergara, según hemos dicho ya en este periódico.

En carta fechada en Vergara el 2 del actual, día en que tuvo efecto la consagración, se nos describen la ceremonia y el entusiasmo que allí ha producido tan solemnísimo acto religioso.

Lugar de la consagración fué el Seminario de Vergara á cargo de los Padres Domínicos, oficiando como Prelado consagrante el dignísimo Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Cos, asistido de los Prelados de Vitoria y Palencia.

Apadrinó al consagrado el Sr. Marqués de Pidal, asistiendo á la ceremonia los Sres. Calvo Martín, Nieto (D. Emilio), Briz y Sánchez de Fau (hijo), los canónigos de Madrid señores Pérez Juana y del Río y otros muchos.

El Sr. Marqués de Pidal obsequió á los asistentes con un espléndido banquete, que sirvió el fondista de los baños de Santa Agueda.

Terminada la comida, presenciaron los invitados, desde los balcones del Seminario, la fiesta popular que se verificó en la plaza, y en la que se bailaron las danzas del país, y entre ellas el *aurresku*.

DESDE LONDRES

Toilette de viaje de la Princesa Maud.—Regalos ofrecidos á la desposada.—La residencia de Appleton-Hall.

Londres 31 Julio.

La lindísima *toilette* de viaje llevada por la Princesa Maud era de un tejido especial y muy nuevo, fondo de seda rosa con oro, imitando, según expresión de la modista que ha confeccionado este traje, *el efecto de una rosa bañada por los rayos del sol*. Alrededor de la falda llevaba una ruche de encajes de Valenciennes.

El cuerpo era de forma *bolero* con ligeros bordados de azabache negro y la manga muy hueca; solo cerca del hombro, tenía un largo puño de encaje de Valenciennes. El cinturón, bastante alto, era de raso negro y rosa mezclados, y el delantero del cuerpo, sobre el cual abría el *bolero*, era de muselina de seda rosa con Valenciennes estrechos. El cuello era de raso rosa con dos escarapelas á los lados, de encajes de Valenciennes. Un pequeño sombrero de encaje blanco, oro y rosas, y una preciosa capa de seda raso, muselina de seda de este color y magníficos encajes blancos completaban esta *toilette*, una de las de mejor gusto del *trousseau* y que ha sido confeccionada por una famosa modista de Londres, madame Duboc.

—

Como podrá suponerse, los regalos ofrecidos á la Princesa han sido infinitos y en su mayoría de gran valor.

La Reina Victoria, además de varias piezas de encajes antiguos y modernos, ofreció á su nieta un collar soberbio por la calidad sobresaliente de las piedras. Eran éstas 47 rubíes y 44 solitarios, montados en forma de *riviere*, pero alternadas las piedras y formando por delante dos hilos.

Los príncipes de Gales han regalado á su hija una diadema que puede también servir de collar. Es de brillantes antiguos y lleva varias magníficas perlas en forma de pera, siendo el dibujo de esta joya de un gusto exquisito.

Siguiendo una costumbre muy práctica que ahora se ha introducido en Inglaterra, y que consiste en reunirse varias personas para ofrecer un sólo regalo bueno, en vez de varias chucherías, el Duque y la Duquesa de York, la Duquesa de Fife y su esposo y la Princesa Victoria, hermanos de la desposada, le han regalado otra soberbia joya, que puede también servir de diadema y collar y que se desmonta toda. Consiste en diez y nueve colgantes, formado cada uno por una enorme turquesa ovalada rodeada de brillantes.

Varias damas y caballeros á quienes los Príncipes de Gales distinguen con su amistad particular, han regalado á la Princesa Maud una corona cerrada de extraordinario valor. El dibujo de la montura es de exquisito gusto: figura *tréfles*, y la diadema está rematada por 17 brillantes del tamaño de una almendra, rodeados de otros más pequeños. Esta bellísima alhaja ha estado expuesta varios días en una de las principales joyerías de Regent Street.

—

El Czar envió á la Princesa Maud una rama de flores de brillantes y una gran media luna de brillantes y turquesas. De estas mismas piedras estaba formado un hermoso broche que la Czarina envió también á su augusta prima; la Emperatriz Federico regaló un colgante que figuraba un grueso cordón de oro y en el centro una piedra de valor inestimable por lo rara, un záfiro blanco.

El Duque y la Duquesa de Sajonia-Coburgo Gotha, una pulsera de brillantes, rubíes y záfiros *cabochon*. El gran Duque y la gran Duquesa de Hesse y el Príncipe heredero de Rumanía y su esposa, una rama figurando hojas de brillantes con una gran perla en el centro cada una. Los hermanos y hermanas del novio una rica pulsera de brillantes y rubíes. La Reina de Grecia una pulsera soberbia de záfiros y brillantes, y el Rey otra no menos valiosa formada por una esmeralda *cabochon* rodeada de gruesos brillantes. La Condesa de París otra pulsera, figurando una flor de lis, de brillantes, záfiros y rubíes. El Duque y la Duquesa de Aosta una pulsera con un brillante antiguo de gran tamaño, rubíes y esmeraldas *cabochon*. El Duque y la Duquesa de Sparta, dos magníficas jarras de plata cincelada. La Duquesa de Inverness, madrina de bautizo de la Princesa Maud, dejó en su testamento como regalo de boda para S. A. una soberbia *riviere* de brillantes, que le ha sido entregada ahora. La Duquesa era la esposa morganática del Duque de Sussex, tío de la Reina Victoria.

Su Majestad, que amaba entrañablemente al Duque, no sólo le perdonó este enlace desigual, sino que en la intimidad trataba á su esposa como á una de las personas de su real familia.

La Reina Victoria, queriendo dar una prueba más del gusto con que ha visto el enlace de su nieta, regaló al Príncipe Cárlos, además de las insignias de la orden del Baño, un gran jarrón de porcelana, hecho expresamente en la célebre fábrica conocida con el nombre de Minton, por llamarse así los dueños.

—

La residencia de Appleton-Hall, donde los recién casados están pasando su luna de miel y donde vivirán durante su estancia en Inglaterra, se halla situada á poco más de una milla de Sandringham, habitual residencia de los Príncipes de Gales.

Appleton-Hall, si bien de no extraordinarias proporciones, es una vivienda cómoda, elegantísima y completamente restaurada há poco por el Príncipe de Gales. Está rodeada de admirables parques y jardines, donde llega la fresca brisa del mar y que serán ahora testigos de la felicidad de dos séres en quienes parece haberse reunido todos los dones de la caprichosa fortuna.

La Exposición de Bellas Artes

EN SAN SEBASTIÁN

La Exposición de Bellas Artes que acaba de ser inaugurada por S. M. la Reina en la capital de Guipúzcoa, se halla instalada en el palacio de Bellas Artes, suntuoso edificio que ha sido levantado en el ensanche de la Zurriola, y cuyo presupuesto ha sido de 20.000 duros.

El salón principal es hermoso: alto de techumbre, sobrio en el decorado y con luz zenital, que entra á raudales por una armadura de hierro y cristal. Se abrió para la música en diciembre último, celebrándose en él un concierto. Los muros están revestidos de madera al interior, y eso hace de la elegante sala una verdadera caja armónica.

El salón se ha abierto ahora para la pintura y la escultura, y multitud de obras de arte cubren las paredes y se desbordan por la escalera y las dos pequeñas salas de la planta baja.

No hay lugar al *crimen* destinado. Para algunos afortunados que conocen al detalle el concurso artístico, la Exposición está en gran parte en la escalera y en las pequeñas salas.

Allí están los dibujos de Urrabieta Vierge, el famoso artista que reside en París y dibuja á maravilla con la mano izquierda. Sus pavos, y sobre todo el toro de cuerda que alcanza á una vieja, son obras que hacen una reputación. Urrabieta tiene el encargo de ilustrar una edición inglesa del ingenioso hidalgo *Don Quijote de la Mancha*, y lo hará por una suma fabulosa.

—

En sitio donde apenas se ven, están colgados los admirables *pasteles* de Rivera, bocado exquisito que hará las delicias del *gastrónomo* afortunado que los adquiera. Son una nota brillante del concurso, singularmente los desnudos.

—

Allí está Roussin, representado por dos de sus obras: *Carmen* y *Coulises de l' opera*. Carmen es muy guapa. A sus ojos negros y hermosos se asoma el alma. El cuadro atrae por la belleza del modelo y por la conciencia del pintor al reproducirla.

—

Allí hay un Fortuny, de los comienzos de su carrera artística hecha en triunfo, y una cabeza de Rosales, de irreprochable corrección, y el *Húsar* de Villegas. Cualquiera, al ver estas obras y la *Ofelia* y la *Magdalena* de Palmeroli y otras muchas que ahora se exhiben, creería que la Exposición es de arte retrospectivo.

—

En la escalera está un primor de Arredondo, que titula *Escena campestre*, y un lindo cuadro de G.ª Rodríguez, sentido en las márgenes de Guadaira, y los fruteros de Rumoroso, dignos de decorar el comedor de un príncipe.

Verdad es que estos artistas están además representados en el gran salón. Rumoroso exhibe unas uvas que no hay más que pedir. Por algo le premiaron en París en la última exposición universal.

—

Sorolla está en el apogeo de su carrera. *La bendición de la barca* es ya conocida y admirada. Haciendo *pendant* se contempla en este concurso su precioso lienzo *La mejor cuna*. Todo es verdad y todo inspiración. El pintor valenciano es un maestrazo á quien ya no se discute. La mejor cuna es una hamaca entre dos árboles, y en ella un niño dulcemente adormecido y columpiado por su madre.

—

Honra la exposición con su firma Ricardo Arredondo, el pintor de los cigarrales y de los paisajes de Toledo, donde se inspira. Sus cuadros son verdaderas joyas.

—

Gonzalo Bilbao también constituye en el concurso una de las notas más brillantes. Pinta en Sevilla, la patria de los grandes artistas, y su luz es la luz del hermoso cielo de Andalucía. Está muy inspirado y feliz en los cuatro lienzos que exhibe. El que titula *Camino de la ciudad* es nuevo; no figuró en ninguna otra exposición. El asunto es bien sencillo: unos bueyes que vienen del campo á la puesta del sol. La luz que baña y dora el lomo del ganado es de gran verdad y de extraordinario efecto. El resto del cuadro es un primor.

—

Pando, otro pintor sevillano, presenta un cuadro que llama *Las taponeras*. El asunto está tratado á conciencia y tiene mucho sabor local. Las hermosas mujeres que exhibe en su lienzo son las divinas mujeres de las orillas del Guadalquivir. El cuadro es elogiado por la correción del dibujo y la belleza del conjunto.

—

Berrueta está sin duda á la cabeza de los artistas donostiarras. Su cuadro, que representa un establo, es un encanto por la sobriedad de color y la primorosa ejecución. Al lado de otros en que tanto se abusa de los tonos azul y amarillo, se deleita con placidez quien lo contempla. Parece un destello de la pintura clásica y la antítesis del modernismo.

—

En resumen que la Exposición es de las más notables que suelen celebrarse en capitales de provincia y un soberano esfuerzo de la cultura y el arte.

Y para terminar, apuntaremos como dato curioso, que sumados los precios de las obras que figuran en el catálogo arrojan la cifra de 200.000 pesetas en números redondos.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

De nuestro colega *El Liberal* copiamos el siguiente servicio telegráfico, que dá cuenta minuciosa de los sucesos ocurridos en Valencia.

Revoltosos anónimos.—Emboscada.—Inspector herido.—Más de 50.

Valencia 5, 2 tarde.

A estas horas se ignora aún á ciencia cierta qué objeto se proponían los revoltosos, á qué partido pertenecían y qué bandera pensaban enarbolar.

La primera noticia la transmitió el inspector de policía del Grao, dando cuenta al gobernador, que se encontraba en el teatro de Apolo, de los rumores que circulaban de haber aparecido una partida en la zona de Cuarte, barriada inmediata al antiguo casco de la ciudad, donde se estan celebrando las fiestas que anualmente dedican á su patrono los vecinos de la misma.

En cuanto el gobernador recibió la noticia, ordenó que fuerzas de orden público saliesen á comprobar el rumor, recoger informes y restablecer el orden.

Los de orden público se dividieron en tres grupos, y partiendo del Hospital se dirigieron por distintos caminos á la calle de Guillén de Castro.

El grupo que mandaba el inspector Jimeno se fué por el camino de Arrancapinos, en el que se suponía reunidos á los revoltosos.

A poco de entrar en el camino, la policía recibió una descarga de los revoltosos, emboscados en un maizal.

Se trabó la lucha, cruzándose nuevas descargas, resultando gravemente herido el inspector Jimeno, que recibió un balazo en el femur izquierdo.

La fuerza se retiró, trasladando al herido en grave estado al Hospital.

Se asegura que el número de revoltosos que tuvo el encuentro con la policía pasaba de 50, todos armados y que quisieron apoderarse del inspector.—*Morote*

Nuevos grupos.—En la Plaza de la Encarnación. — Aprovechando la fiesta.

Valencia 5, 3 tarde.

Al propio tiempo que ocurría lo que ayer refiero, cerca de la Puerta de Cuarte y en la inmediata Plaza de la Encarnación, donde se instala el mercado especial de cebollas, se dijo que había varios hombres armados de fusiles y escopetas.

Al principio pasaron inadvertidos por la mucha gente y algazara que había con motivo de las fiestas del barrio, que estaban concurridísimas.

Después, y así que desfiló la gente y cesó la animación, extrañó el aspecto de los referidos sujetos y acudieron cuatro guardias municipales á informarse de los propósitos de aquella gente sospechosa.

La primera pareja fué agredida á palos y culatazos.

La segunda pareja y un cabo que acudieron en auxilio de sus compañeros, fueron recibidos á tiros, que disparaban varios sujetos ocultos en las banastas que durante la noche quedan en el mercado de la referida plaza.

Otros indivíduos descargaban culatazos á los guardias, causando graves lesiones en la cabeza al cabo de municipales.

Los hechos se desarrollaron con tal rapidez, que sorprendieron á los vecinos que estaban tomando el fresco en la puerta de sus casas ó en los balcones. Una jóven resultó herida de un balazo en un muslo.

Las descargas y el alboroto llevaron gran alarma al vecindario del barrio, en el que están los Asilos de Beneficencia provincial, del marqués de Campo, del marqués de San Juan y Colegio de señoritas de Jesús y María.

Los guardias municipales se retiraron ante la superioridad de la gente que les acometió.

Se calcula formaban este grupo unos treinta hombres.—*Morote.*

La guardia civil.—En persecución de los revoltosos.—Los rezagados.—Abandonan las armas.

Valencia 5, 4 tarde.

Mientras se desarrollaban estos sucesos, el gobernador conferenciaba con las demás autoridades, ordenando á las fuerzas de la guardia civil salieran en persecución de los sediciosos.

El juzgado de guardia comenzó á instruir diligencias, constituyéndose en el Hospital para tomar declaración al inspector Jimeno y municipal heridos.

También el fiscal de la Audiencia, señor Novillo, se personó en el Hospital.

La guardia civil de caballería y de infantería, en combinación con fuerzas de Sesma, dieron una batida por los caminos de Patraix y Torrente y sus alrededores, por donde se dijo que habían huído los alborotadores.

Favorecidos, sin duda, por la obscuridad, debieron dispersarse, escapando á la persecución de aquellas fuerzas, que divididas en grupos practicaron varios reconocimientos en el campo y en los poblados, sin otro resultado que apoderarse de las armas, que al huir los sediciosos fueron abandonando en el camino.

También encontraron algunos indivíduos, al parecer, rezagados de la partida, que se dice constaba de 150 hombres.—*Morote.*

Los detenidos.—El juzgado.—Revelaciones importantes.—Depósito de armas.—Intentan rescatarlo.

Valencia 5, 4 tarde.

Los detenidos por la fuerza armada como sospechosos de haber formado en las filas de la partida, y por la policía como complicados en los sucesos, son:

Jaime Castello, curtidor; Francisco Cabo, jornalero; Ricardo Jimeno, maquinista; Ramón Granell, calderero; Mariano Ballester, carnicero; Francisco Gil, albañil, y José y Alfredo Bort, zapateros.

Dícese que las declaraciones prestadas por estos indivíduos ante el juzgado contienen revelaciones importantes.

Se añade que han manifestado el lugar donde estaban depositadas las armas y cómo se las facilitaron.

Esto hace presumir que el juzgado lleva camino de averiguar el origen y desenvolvimiento de la asonada.

Al conducir á la cárcel al detenido Granell la guardia civil, un pequeño grupo trató de rescatarlo, huyendo en cuanto se convencieron de que no podían realizar sus propósitos.—*Morote.*

Los heridos

Valencia 5, 6 tarde.

Las autoridades han visitado á los heridos, que siguen graves, especialmente al inspector Jimeno, á quien se cree habrá necesidad de amputarle la pierna.

Los republicanos.—¿Serían filibusteros?—La opinión más acentuada.

Valencia 5, 6'40 tarde.

Los republicanos todos rechazan enérgicamente toda participación en el movimiento, que les ha sorprendido, como á todo el mundo, en Valencia.

Aparte la sinceridad y patriotismo de los elementos republicanos que no han tenido parte en los hechos, resulta que los grupos no han dado muestras de tener filiación política determinada.

Con este motivo, procediendo por exclusión, la opinión más acentuada es que la algarada ha sido provocada por algún agente ó agentes filibusteros.

Las autoridades parecen participar de esta opinión y buscan activamente á un Sr. Toledo, de quien se dice hizo recientemente un viaje á los Estados Unidos.

No sé el fundamento que puedan tener estas noticias que transmito, por ser públicamente referidas en todos los centros y repetidas en todas las conversaciones acerca del asunto, que es hoy tema obligado de las mismas.

Se han practicado numerosos registros y se han ordenado varias detenciones.—*Morote.*

LA PALOMA Y LA AVEJA

FÁBULA

(Traducción del alemán.)

Sedienta una paloma
llegó á una charca,
y al sentir la frescura
que presta el agua,
vió que una abeja
nadaba con peligro
de su existencia.

Mirando compasiva
tan gran suplicio,
el tallo de una rosa
tomó en el pico,
y aleteando,
del angustiado insecto
le puso al lado.

La abeja, apercibida,
al tallo trepa,
en muy breves instantes
sus alas seca,
y en ráudo vuelo
torna á beber la azúcar
que dá el romero.

Cuando hete que divisa
tras los arbustos,
de un cazador el arma
el ceño astuto,
con que previene
al ave generosa
bárbara muerte.

Entonces el insecto,
para salvarla
del mortífero golpe
que la amenaza,
vuela, y su dardo
al cazador con ira
clava en la mano.

Un ¡ay! el hombre exhala
con fuerte grito,
la paloma se asusta
y huye á su nido;
mientras la abeja,
con salvar á su amiga
ya está contenta.

Que no hay en esta vida
goce más santo,
que el de hacer beneficios
inesperados.
¡Oh, cuán tranquilo
vive el que es generoso
y agradecido!

F. A. BARBIERI.

San Fernando

Se le han concedido dos meses de licencia al Teniente de navío D. Vicente Pérez Andújar, para que pueda tomar las aguas medicinales de Panticosa.

En breve marchará á este balneario.

—

A las cuatro menos cuarto pasó por ésta el ganado destinado á la corrida de Beneficencia, que ha de celebrarse el domingo en esa.

Los novillos son grandes, de carnes, bonitas láminas y bien armados.

Custodiando la conducción iba una pareja de la benemérita á caballo.

—

Hoy se han instalado en el paseo del General Lobo, delante de la caseta del fielato y entrada del andén, cuatro bancos de dura piedra que se dan de bofetadas con la estética, y que supongo, serán para tomar el sol en los meses que quedan de *fresco* verano.

Los asientos de marras no tienen respaldos y resultan aún, más *cómodos*.

—¿Oh, será la idea de D. Eulogio? Se la transmito á *El Lince*.

—

Se encuentra enfermo nuestro querido convecino D. José Alcal.

Deseámosle completo alivio.

TRISORI.

7 Agosto 1896.

NOTAS DEL DIA

Anteayer recibió el agua del bautismo, en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, la nueva hija de los señores de Terry (D. Fernando.)

Fué madrina su tía, la distinguida señorita María del Cuvillo y Sancho.

—

Hoy saldrá en el *express* para París y Vichy, nuestro amigo D. José Salazar y su bella hija.

—

Esta noche tendrá lugar el anunciado baile del Casino Gaditano, que promete estar tan brillante como todos los que se celebran en aquella elegante sociedad.

—

Se encuentra entre nosotros nuestro muy estimado amigo, el distinguido oficial de caballería, D. Miguel Arámburu é Inda.

—

En el escaparate de las señoras Lalanne, se hallaban anoche expuestas las moñas que regalan las Srtas. de Baylleres y Barca, para dos de los novillos que han de lidiarse en la corrida de mañana.

Ambas moñas son de un gusto extraordinario: la de la Srta. de Baylleres está formada con cintas de *moaré* color verde Nilo y rosa, de 20 centímetros de ancho y metro y cuarto de largo, con fleco, espigas y flores de oro y la de la Srta. de Barca es asimismo de *moaré* de color grana y verde Nilo, con flecos y adornos de plata.

Srtas. que venderán papeletas en la rifa de las Escuelas Católicas el sábado 8 de Agosto.

De 8 á 9, Srtas. de Azapardo.

De 9 á 10, Srtas. de Estrada, Cuadrado y Alvarez Ossorio.

De 10 á 11, Srtas. de Romero y Carmen Chacón.

—

El par de preciosos tibores, regalo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, han tocado en suerte á la señora D.ª Carolina Pemartín de Sánchez Romate.

—

Pasaron el día de ayer en ésta, las señoras de Díez y de Desallimes, con su linda y distinguida hija María, regresando á Jerez en el tren de las tres.

—

Ayer llegó de Jerez D. Carlos Bertemati.

—

Está decidido que el lunes próximo se celebre el concierto á beneficio de la Academia de Santa Cecilia, en el salón del Parque.

—

El lunes marcharán á San Sebastián los Sres. de Piñar con sus hijos.

—

Han llegado de los baños de Fuente Amarga (Chiclana), los Sres. de Díaz Molero.

Dentro de unos días regresarán á Sevilla.

—

Se encuentra ya restablecida de la ligera dolencia que ha padecido la bella señorita Mercedes Fernández Celis.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *M. L. Villaverde* salió el Miércoles 5 de Santiago de Cuba para Puerto Rico.

El *Montevideo* salió el Jueves 6 de Santander para Liverpool.

Nombramientos. — La Dirección general de Instrucción pública, ha nombrado, en virtud de concurso, maestro auxiliar en propiedad del Hospicio provincial de Cádiz, con el haber anual de 1.375 pesetas, á D. Ponciano del Barco Vázquez, y de las escuelas elementales de niños de Sanlúcar á D. Emilio Talavera Fariña.

Moral pública.—La Subsecretaría de gobernación, ha dispuesto en R. O. reciente comunicada á todos los gobernadores civiles de las provincias, que ejerzan la mayor vigilancia, con objeto de evitar que en libros, folletos y grabados se ataque á la moral pública, procurando extirpar ese mal que tan perniciosos efectos causa en las costumbres.

De Fomento.—D. Ildefonso Fernández Montero, renuncia á la mina de carbón denominada la *Esperanza* del término de El Bosque, cuyo registro y demarcación había solicitado, pidiendo se le devuelva el depósito que constituyó con este objeto.

También solicita la demarcación de otra mina de carbón denominada *Nuestra Sra. del Cármen*, del término de dicha población.

Funcionario.—Restablecido de su afección al estómago, ha vuelto á encargarse ayer de su negociado en el Gobierno civil de la provincia, el oficial primero de dicho centro D. Virgilio Moratilla.

Sociedad Mercantil.—Por escritura otorgada ante el notario de este distrito D. Felipe Duque Rincón, ha quedado disuelta en 31 de julio la sociedad mercantil titulada «La Defensa Comercial», que bajo la razón social de R. Torres y C.ª, venía girando en esta plaza, habiéndose hecho cargo del negocio para seguirlo en iguales condiciones el socio gerente de la misma D. Rafael Torres.

Publicación. — Hemos recibido el primer número del semanario ilustrado *La Revista Cómica*, al cual deseamos larga vida.

Real orden sobre embarques.—A consecuencia de queja elevada al Ministerio de la Gobernación por el Gobernador civil de la provincia de Málaga sobre el creciente aumento de la emigración á las Repúblicas del Sur, aumento que se atribuye á las facilidades conque obtienen el permiso de embarque en Algeciras, los que tratando de eludir el servicio militar ó por otras causas, se dirigen á este punto para embarcar en los trasatlánticos italianos que recojen emigrantes en Gibraltar, se ha dictado una Real orden pidiendo al Gobernador de esta provincia que informe acerca de los medios que pudieran ponerse en práctica de acuerdo con lo legislado, para evitar la emigración clandestina que viene haciéndose por Algeciras y Gibraltar.

Notas municipales.— La Comisión provincial ha declarado recluta en depósito á Ambrosio López Rose.

—El Gobierno Militar interesa la presentación en aquellas oficinas de la señora doña Teresa Delicado para comunicarle una noticia que le interesa.

—Pos arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer 507,20 pesetas.

Ocurrencias locales.—Ayer, á la una de la tarde, riñeron dos sujetos en la calle Plocia, resultando uno de ellos con varios arañazos en la cara.

Ambos fueron detenidos y conducidos á la prevención civil.

—Por los agentes de vigilancia fué detenido ayer tarde un joven de 15 años de edad, que con el pretexto de comprar puntillas en el establecimiento de ferretería de D. Manuel Barra, sustraía paquetes de llaves que estaban sobre el mostrador, en ocasión que los dependientes iban á otro departamento á buscar la mercancía que el ratero solicitaba.

Esto venía efectuándolo hace días, y ofreciéndole sospechas á dicho señor el referido jóven, dió cuenta á la autoridad por cuya denuncia, se llevó á cabo la detención.

Cuentas.—Por falta de espacio, no insertamos hoy las cuentas detalladas que nos ha remitido para su publicación la Junta de Procesiones relativas á los gastos realizados en las de la anterior Semana Santa.

Otro día las publicaremos.

Caza-torpederos. — Los navieros, Sres. Haynes, recibieron ayer un telegrama de la casa Thompson. de Glasgow, participándoles haberse verificado con toda felicidad en aquellos Astilleros la botadura del caza-torpedero *Furor*.

El *Furor*, es uno de los dos caza-torpederos encargados por el Gobierno á dicha casa para su construcción.

El *Terror*, que es el otro, será botado al agua el día 25 del corriente.

El «beri-beri».—Ayer entró en nuestro puerto la barca noruega *Fernando* procedente de Bang-Kok con cargamento de madera, 12 tripulantes y 158 días de navegación.

Durante la travesía fueron atacados cuatro de los tripulantes de la enfermedad del *beri-beri*, falleciendo uno de ellos y conduciendo los tres restantes.

La Dirección de la Sanidad Marítima ordenó se detuviera el buque, no dándole entrada y que quedase completamente aislado de las demás embarcaciones hasta que la superioridad resolviera la consulta hecha telegráficamente.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesados: Francisco Franco y María Galindo, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: José Perdigones Manzano, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Lugar.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: José Rodríguez González, por hurto.

Abogado: Sr. Nicolau.

Procurador: Sr. Terán.

Citación.—La Comandandancia de Marina de esta provincia cita á los inscritos disponibles, para que se presenten en la misma en el más breve plazo y cuyos nombres son los siguientes:

Ramón Allely Muñoz, Luis Martínez García, Marcelino Mata Sánchez, José Risoto Villanueva, Ramón Vesquiaveli Mercado, Juan Dura Rodríguez, José Menar Bara, Juan Rivera Simoner, Cándido Pérez Ríos, Manuel Paz de la Peña, Manuel García Roble, José Mora Roja, Miguel Ruiz Alcántara, Camilo Sopiani Lloré, Miguel Candón Mota, José Buela Ríos. Juan Telmo Gregori Estévez, Antonio Pérez Vázquez, Florentino Franco Castro, Carlos Noguera Pozo, Manuel de Salas del Pino, Francisco A. Villero Mojica, Ramón de Lara Lozano y Pedro Posadas Torres.

El «Martín Sáenz».—Como anunciamos, entró ayer de mañana en este puerto el magnífico trasatlántico *Martín Sáenz* procedente de las Antillas, Coruña y lazareto de Santander.

Conducía 33 pasajeros, habiendo desembarcado aquí cuatro de ellos y los 29 restantes van de tránsito.

Como carga, trae para Cádiz 38.400 duelas de roble y dos cajas de tabaco.

El viaje desde la Habana á ésta, lo ha verificado con toda felicidad.

Detenidos.—Ayer fueron conducidos al Depósito municipal cuatro individuos por embriaguez y escándalo.

Un crimen.—Dicen de Sanlucar:

El Miercoles 5, como á eso de las 9 de la noche, se presentó en el Ayuntamiento José Márquez Gutiérrez (a) el *Lobito* diciendo, que en la Plaza de Cabildo habían matado á Manuel Terraza (a) *Onofre* de una puñalada.

Salió un guardia municipal y efectivamente casi en medio de la Plaza, se veía el cadáver ensangrentado, con dos pequeñas heridas en la mano y brazo derecho y una terrible puñalada de unos ocho centímetros de abertura en el hipocondrio del mismo lado, que le había ocasionado la muerte.

El interfecto se llamaba Manuel Tarraza, fué muerto por un sujeto apodado el *Manquito*, á quien aquel le atribuía haberle sustraído cinco duros.

Parece que el *Manquito* salía de una casa de juego, y al acercárselo el Terrasa que le esperaba, se trabaron de palabras.

El Terrasa dió un empujón al *Manquito*, y éste retirándose, sacó un arma blanca corriendo al Terrasa hasta el extremo de la plaza más próximo al Ayuntamiento y allí se agarraron, dando el Terrasa varios saltos hacia el lado opuesto de la plaza y cayendo exánime, mientras el *Manquito* corrió por detrás de los poyetes del lado izquierdo del Ayuntamiento en dirección á la calle de Tertaneros y de allí á la playa.

A las tres de la madrugada dos carabineros y los municipales capturaron al autor del crímen, Andrés Romero Díaz (a) *Manquito*, que se hallaba escondido en una caseta de baños en la playa.

La corrida de mañana.—Hoy á las cuatro de la tarde tendrá lugar la prueba de caballos, terminada la cual se verificará el reconocimiento del ganado en Extramuros; como de costumbre el encierro será á las doce de la noche, quedando los toros en el redondel de la plaza hasta las ocho de la mañana del domingo.

Por la Alcaldía se han reiterado con toda severidad las órdenes prohibiendo se encuentren entre barreras más personas que las encargadas del servicio de plaza.

Se ha prevenido á la empresa, para la comodidad del público, se abran á este tres puertas en la Sombra y otras tantas en el Sol además de la principal y la grande del sol que dá frente á Santa María.

También se ha ordenado á la empresa que en las primeras horas de la mañana y en las de la tarde, se rieguen el pavimento y tendidos de la plaza para refrescarlos para la hora de la corrida.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

San Fernando 7, 8'40 noche

La fragata de guerra *Gerona*, que hace tiempo se encuentra fondeada en los caños de este Arsenal, entró hoy en dique remolcada por los vaporcitos *Anita* y *Reina Cristina*.

Reparará varias averías y compondrá sus calderas, marchando á la Habana, donde será habilitada de hospital flotante.—*Ristori*.

—

Madrid 7, 10 noche.

Congreso

Las discusiones finales del Congreso fueron muy interesantes; rectificaron Canaleja, Reverter y Mochales. Concedióse la palabra al Sr. Moret para consumir el tercer turno contra la totalidad de los ingresos.

Este combatió suavemente el presupuesto, pidiendo se enjugue la deuda procurando descargar la cartera del Banco; ocupándose de otros extremos demostró estar conforme con el criterio del Gobierno sobre los proyectos extraordinarios.

—

Madrid 7 10'15 noche.

El Sr. Cánovas

Pidió la palabra D. Francisco Silvela.

En el momento se telefoneó á Cánovas que no se hallaba en el Congreso. Llegado éste hizo uso de la palabra manifestando que procuraría contener el efecto de sus palabras, porque éstas podrían producir sensación donde perjudicaran á la patria. Dijo que presentó los presupuestos aunque pudo evitárselo por tener legalizada su situación económica y expédita la regia prerrogativa para un cambio de gobierno, si en la cuestión de Cuba se acentuarán los pesimismos.

Añadió que al Tesoro de Cuba le es imposible costear la guerra, y que ha llegado el momento de que España comprometa su porvenir, con tal de solucionar el conflicto, formando un presupuesto extraordinario. Por eso necesita el gobierno la aprobación de los proyectos, á fin de obtener enormes cantidades que les son precisas.

El Sr. Silvela

Levántase el Sr. Silvela enmedio de grandísima espectación en la Cámara, diciendo que hablará poco y claro. Crée temeridad lo que proyecta el gobierno encontrandonos en momentos tan difíciles como los actuales, con una quinta próxima, ausente la Reina, el país amenazado por el hambre en el próximo invierno por la pérdida de las cosechas, la elección presidencial de los Estados Unidos y otras circunstancias que aumentan la gravedad de la situación, y como si nada pasara proyéctanse discusiones de leyes que sin obstruccionismo necesitan tiempo para ser discutidas.

Continúa diciendo que para lo que resta de verano, el Gobierno debió reunir antes los recursos necesarios que por la ley de 8 de Julio le fueron concedidos, más que suficientes para cubrir las atenciones de la guerra por ahora.

Entiende que los proyectos deben aplazarse para después de la quinta y luego de resueltos otros problemas que afectan á la guerra.

Expresa que esta solución convendría á los liberales porque así evitaríanse que los creyeran cómplices del Gobierno.

Dice que éste no cumple desde luego que plantea un problema sin resolverlo, asumiendo toda la responsabilidad.

Pregúntale á Cánovas cuál es su criterio acerca de la terminación de la guerra, creyendo que á estas alturas no puede equivocarse y que dirá al país la verdad escueta.

Declara estar definitiva é irremediablemente separado de Cánovas, asegurando que jamás hará política á su lado sin que por esto le niegue patriotismo y talento para resolver la cuestión pendiente. Termina pidiéndole declare que sacrificios son los que necesita del país para que le sean eficaces.

Contéstale Cánovas insistiendo en mantener los proyectos, declarando que los españoles jamás saldrán vencidos en Cuba.

Dice que la guerra se terminará á fuerza de constancia, única manera de cansar á los insurrectos.

Mañana hablará Gamazo.

—

Fin de la sesión

Terminó á las nueve de la noche, á consecuencia de los sucesos de Valencia, dándose cuenta de que ha sido preso don Bernardo Toledo, persona importante.

—

Madrid 7, 12 noche.

De Cuba.

La columna Figueroa, ha derrotado á los insurrectos cerca de Managua, haciéndole 15 muertos vistos y muchos heridos.

BOLSA DE MADRID

7 Agosto 1896.

Interior	63'35
Idem (serie E.)	63'50
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	63'30
Idem próximo	00'00
Exterior	75'80
Idem títulos pequeños	77'25
Amortizable	76'25
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'10
Cubas del 90	71'90
Río Tinto (en París)	559'00
Banco de España	372'00
Tabacalera	191'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'10
Idem id. 4 por 100	92'50

CAMBIOS

Londres, vista	30'02
París, vista	19'55

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 8.—San Ciriaco y cps. mrs.

Dia 9.—San Román, mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 8: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Dia 9: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 31 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 42 de la mañana.
Segunda baja á las 1 y 52 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 2 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 11 y pónese á las 6 y 59 t.
Luna sale á la 4 y 8 m. pónese á las 6 y 42 t.

BUQUES A LA CARGA

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

BRAVO—El 11, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CAFFARO.—El 10 de Agosto, para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—Sres. Odero, Prieto y Comp.

CONSTANTIN.—Sobre el 17 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El Jueves 20, de Agosto, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DOURO.—El 8 de Agosto, para Bristol.—D. J. del Cuvillo.

DURO.—El 13 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—R. de Sobrino y comp.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GRACIA.— El lunes 24 de Agotto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 de Agosto, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Sobre el 10 ó 12 de Agosto, para Amsterdam.—D. César Lovental.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

MIGUEL SÁENZ.—El 9 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO EXTREMADURA.— El 11, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

O. B. SUHR.—Sobre el 20 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

PIZARRO. — El 15 de Agosto, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SCOTTISH PRINCE.—El 10 de Agosto, para Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans.—D. D. Mac-Pherson.

TITAN.—El 20 ó 21 de Agosto, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 8	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 9	
10 00 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 7 de Agosto de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda, saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábado 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa y Londres.—El vapor

MIGUEL SÁENZ

saldrá el domingo 9 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol.—**El vapor** inglés

DOURO

cap. Cox, saldrá sobre el 8 de Agosto.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

saldrá el martes 11 de Agosto. Admite carga y pasajeros. También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el Jueves 13 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „	10'00
Números sueltos . . . . „	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.A

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTÓ

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y última mente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 188.

Cádiz: Domingo 9 Agosto 1896

LA RENOVACIÓN DE LAS DIPUTACIONES

Muy pronto habrá de hacerse un llamamiento al cuerpo electoral para que designe á aquellos que habrán de representarle en las corporaciones provinciales. Si en toda ocasión es importante el ejercicio del derecho de sufragio, no lo es menos en las actuales circunstancias en que por virtud de la inmoralidad que reina y se enseñorea en la administración pública, hay que pensar patrióticamente en desterrar esos vicios y esas corruptelas inveteradas, producto solo de la nefasta influencia del caciquismo. Si las diputaciones lo mismo que los municipios, respondieran á su misión, administrando sus fondos ya en beneficio de las localidades, ya en provecho de los intereses generales de las provincias; si no fueran como son, grandes casas de beneficencia donde consumen el presupuesto un número excesivo de parásitos, derrochándose el dinero de los pueblos en pagar gastos y dietas escandalosas, con olvido de las obras pública, de la reducción de la deuda y de otras atenciones sacratísimas. Si el caciquismo no tuviera en esas corporaciones su más firme sostén, comprendemos que el país, gravemente preocupado con los múltiples y trascendentales problemas que se presentan ante nosotros, miraría con indiferencia la fecha en que ha de tener efecto, por ministerio de la ley, la renovación bienal de las diputaciones, y que el cuerpo electoral, desengañado de tanta farsa y de tanta comedia, dejara á los amigos de la situación entregados al tan aplaudido y mágico juego de los cubiletes electorales.

Mas por lo mismo que de ese caciquismo se trata, á semejanza de lo que necesita la nación para salir del grave aprieto en que la han colocado los desaciertos contínuos de sus gobernantes, pensando lógicamente que lamentar el mal y cruzarse de brazos equivale á una complicidad inconsciente del mal mismo, el cuerpo electoral y los hombres honrados deben apercibirse á reñir una vez más por la causa de la moral y de la justicia, luchando noblemente frente á los que especulan con la política y se utilizan cínica y descaradamente de la administración.

Si la nación necesita en los supremos momentos por que atravesamos, hombres de gran talento y de gran patriotismo que la salven de un desastre, las provincias están también necesitadas de hombres de arraigo, de personas independientes que en esas asambleas, formadas hoy á capricho por los caciques, defiendan los intereses de la región y combatan los abusos y las inmoralidades, cada día más repugnantes, de los que van á ellas solo á satisfacer ruines ambiciones, ostentando gozozos la librea de algún partido político.

Por eso creemos nosotros que se acerca la hora de aprestarse á la lucha, y que el cuerpo electoral, interpretando los deseos de la opinión, dará pruebas de que no quiere seguir por más tiempo soportando á los políticos de oficio, sino que quiere ver en las diputaciones á hombres íntegros, y á ciudadanos honrados que no se presten á la servidumbre de uno, en daño y perjuicio de todos.

DEL EXTRANJERO

Situación dificilísima del Gobierno otomano.—La insurrección en Siria.—Batalla terrible.—Los drusos.—El bloqueo de Creta.—Un cuerpo de caballería.—Noticias de la insurrección.—La república del Brasil y la provincia peruana de Loreto.—El Emperador de Austria en Bucharest.—Rumanía y la triple alianza.

Terribles y al parecer insuperables son las dificultades con que vienen luchando los hombres á quienes ha tocado en suerte desempeñar las funciones del Gobierno en Turquía, en las críticas circunstancias por que atraviesa el imperio. Obligados á hacer frente á tres insurrecciones formidables, y constreñidos á un contínuo batallar en el terreno diplomático, tan solo á fuerza de energía y desplegando una extraordinaria habilidad, propia de grandes estadistas, han conseguido, hasta ahora, sortear aquellas dificultades inmensas, á despecho de los obstáculos puestos en su camino por la implacable enemiga de los unos y la pérfida astucia de los demás.

En tres regiones distintas combaten las tropas del Sultán por sofocar insurrecciones potentísimas, sostenidas por millares de hombres que luchan por su independencia con ese valor salvaje por la desesperación engendrado. En Siria, sobre todo, reviste la lucha caracteres de terrible fiereza.

Veinticuatro batallones turcos, apoyados por buen número de piezas de artillería, han sostenido, el 20 del pasado, con los drusos, que en número de 8.000 hombres, los aguardaban parapetados en posiciones escogidas de antemano y bien fortificadas, una sangrienta batalla que duró todo el día. Tan obstinada fué la resistencia opuesta por los drusos, que por tres veces tuvieron que desistir del asalto las columnas turcas, retrocediendo despedazadas sobre su línea. Avecinábase ya la noche, sin decidirse aquella contienda feroz, cuando un nuevo y formidable ataque á la bayoneta, apoyado por una maniobra muy hábil del General otomano, obligó á los drusos á abandonar aquellas posiciones empapadas en sangre humana, emprendiendo, pero en buen orden y con lentitud, la retirada.

El campo quedó cubierto de cadáveres, y el número de heridos fué tan extraordinario, que personas salidas de Damasco el día siguiente al de la batalla, han asegurado no haberles sido posible encontrar vehículo de ninguna clase, pues de todos los existentes en la ciudad habíase incautado la Administración militar turca, con destino al transporte de las infelices víctimas del combate.

Con tal encarnizamiento luchan los drusos, convencidos de la suerte que, de caer en manos de los turcos les aguarda, que en las cercanía de Soveda cincuenta de ellos detuvieron durante doce horas la marcha de dos batallones de tropas regulares.

Si consiguen alcanzar los desfiladeros de Ledjaz, no necesitará reunir menos de 50.000 hombres bajo su mando el General turco para conseguir desalojarlos de ellos, ó emprender, á lo menos, la operación con algunas probabilidades de triunfo.

***

No son menos graves las noticias que acerca de la situación de Creta podemos hoy comunicar á nuestros lectores.

En los Círculos oficiales de Constantinopla ha corrido como válido el rumor de haberse acordado por las grandes potencias el bloqueo de las costas de la isla rebelde, con objeto de impedir el desembarque de armas y municiones. Desmiente rotundamente tal rumor el corresponsal del *Daily News* en Berlín, lo cual no obsta para que la prensa ateniense proteste indignadísima, desatándose en denuestos contra las potencias continentales y calificando el proyecto de inicuo y anticristiano.

El Comité cretense continúa funcionando en Atenas, alentado por la opinión pública, más pronunciada cada día á favor de la insurrección, y acaso secretamente también por el Gobierno. Continúa el alistamiento de voluntarios y la adquisición de armas y municiones con destino á los insurrectos; estos, que han organizado en la provincia de Messara un primer Cuerpo de Caballería, cuentan con la cooperación de varios oficiales griegos, entre ellos un hijo del Coronel Vissos, ayudante de campo del Rey, que hace pocos días desembarcaron en la isla á ofrecer á la insurrección el apoyo de su espada.

Al *Daily News* telegrafían que cerca de Herakleion háse librado un nuevo y sangriento combate, viéndose obligados á ceder el campo los turcos y consiguiendo los insurgentes libertar á 500 mujeres y niños, que refugiados en un templo, venían sufriendo hace días indecibles privaciones.

***

En el Congreso brasileño se ha presentado una proposición invitando al Gobierno á tomar las medidas necesarias en vista de la insurrección de la provincia peruana de Loreto.

Cuanto con dicha provincia tiene relación, reviste verdadera importancia para la República del Brasil; pues, fundándose en una opinión de Reclus, considérase á dicho territorio, cuyas principales ciudades hállanse situadas en las márgenes del Amazonas ó de sus afluentes, más brasileño que peruano. Si se considera que tal pedazo de terreno es de lo más rico en productos que tiene el Perú, comprenderáse la aspiración que ha tiempo sienten los brasileños de que un día llegue á formar parte Loreto del territorio de su República y las simpatías por tanto, que ha de despertar la citada insurrección en el antiguo Imperio sud-americano.

***

El Rey Carlos de Rumanía y su esposa la Reina Isabel, abandonaron anteayer su residencia de Pelesh, en las inmediaciones de Sinaía, dirigiéndose á Ragatz, en cuyo balneario permanecerán una breve temporada.

La entrevista del Emperador Francisco José con el Rey Carlos, en Bucharest, promete ser brillantísima. Los rumanos festejarán la llegada del jefe de la Casa de Haubsburgo, sin hacer distinción entre el Emperador de Austria y el Rey de Hungría, y sin aludir en lo más mínimo á la enojosa cuestión de los rumanos de la Transilvania.

Ambos Soberanos celebrarán varias conferencias secretas, en las que no será extraño cambien impresiones acerca de la adhesión de Rumanía á la triple alianza.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Acogiendo las indirectas del Padre Cobos que en su discurso le había dirigido el Sr. Canalejas, acaba de hablar ante el Congreso cuando escribo estas líneas, el Sr. Ministro de Hacienda.

Cuentan los que, con mayor ó menor motivo, pueden estar en estos secretos de bastidores de la política, que el Sr. Navarro Reverter había ofrecido pulverizar (tal dicen que fué su frase) al exministro liberal cuando contestase desde el banco azul las enormidades, porque verdaderas enormidades fueron, que aquel le dedicó entre las suavidades de una oratoria dulzarrona e irónica, á la manera de esos caramelos que se saborean con deleite al principio y que después rejelean como el acíbar.

Y con efecto; sea porque las obligaciones de circunspección que impone siempre el hecho de hablar desde el banco del gobierno—recordadas reiteradamente al Ministro de Hacienda por el Presidente del Consejo—no se lo hayan permitido, ó sea por otro linaje de consideraciones que no hay ahora por qué examinar, lo cierto es que el Sr. Navarro Reverter no ha pulverizado al Sr. Canalejas.

Le ha tirado, eso sí, varios arañazos personales que en algunos momentos han soliviantado los nervios del diputado por Alcoy, pero nada más. Le ha dicho que como representante del país, ha recorrido casi todas las regiones de España sin pasar la segunda vez por donde haya pasado la primera, y le ha echado en cara la pretensión de aspirar á una representación absoluta, única y exclusiva, del criterio económico y financiero del partido liberal.

Y esto ha sido todo, con más algo de pequeñísima defensa para la labor rentística del Gobierno que ha calificado de salvadora de la nación, pero sin más demostración que la palabra y el concepto.

Por su parte el Sr. Canalejas—que ahora, en estos momentos, rectifica—ha respondido ligeramente á aquellas manifestaciones de carácter personal que ha hecho el Ministro de Hacienda, y ha vuelto luego á la tarea de criticar con implacable dureza la obra de su contrincante.

Como nota final de estas líneas, que por las angustias del tiempo no pueden llevar el relato completo del debate, diré que la mayoría, en número reducido de diputados, ha escuchado atentamente al Ministro y ahora oye, con atención también al Sr. Canalejas.

Por lo demás, la creencia general es la de que el debate no ha dado, hasta aquí, el juego que se esperaba.

***

¿Por qué regresa de Cuba el general Ochando? He aquí la pregunta que, desde anoche, se oye en todos los círculos políticos, acompañada por supuesto de toda clase de comentarios y conjeturas. El hecho, en verdad, es bastante á determinar la extrañeza que ha producido por las circunstancias en que esto ocurre y por otros varios motivos.

¿Tan grave es—dicen muchos—la enfermedad que aqueja al general Ochando, que no le dá tiempo á esperar por correo la orden de su relevo, que la pide por telégrafo y que *abandona inmediatamente las habitaciones que al lado del general Weyler, ocupaba en el palacio de la Capitanía, para trasladarse al Hotel de Inglaterra?*

Aunque se asegura—escribe hoy *El Tiempo*, á este propósito—que el Sr. Ministro de la Guerra había recibido, hace tres días, una carta del General Ochando, en la que le anunciaba que se encontraba bien de salud, la opinión pública, sin dilucidar todas estas cuestiones y sin saber si tienen ó nó fundamento los rumores de que los corresponsales se hacen eco, extraña—y nó sin razón—el constante trasiego de oficiales generales que se viene haciendo desde que comenzó la guerra actual; no comprende que puedan ir y venir como lo hacen, por su propia voluntad, y se asombra de que la falta de salud obligue á estos viajes á los que ciñen faja, y no sea tan frecuente en los jefes, oficiales y soldados que alli combaten como aquellos, con los separatistas y con las inclemencias del clima. En una palabra: no entiende la opinión lo que sucede, y está deseando que alguien se lo explique.

Veremos—concluye—si es el general Ochando el encargado de decir la verdad, ó se han de esperar aún nuevos viajes para saberla.

RAFAEL SOLIS.

7 de Agosto 96.

SIN POLÍTICA

¡EH... Á LA PLAZA!

Este grito, típico de los cocheros de ómnibus, tartanas y *manuelas*, de Madrid, forma en la Córte el preludio de toda corrida de toros, sobresaliendo entre los mil ruidos que en tales momentos convierten la hermosa calle de Alcalá en un *maremagnum*, donde todos los gritos se confunden, todos los colores se amalgaman y todas las alegrias se fusionan, formando un cuadro de tal brillantez de color, de tal animación y bullicio, que es casi imposible de describir, y menos por pluma imperita como la nuestra.

Hoy celebra Cádiz la corrida á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, y dada la animación que para ella reina, nuestra pulcra y atildada calle Ancha, será, seguramente, en algunos momentos, reproducción de la de Alcalá de la Córte.

No encontramos en ningún espectáculo, la animación y alegría que se derrocha, por decirlo así, en una corrida de toros, y esta animación tiene en la que hoy se celebra, motivos poderosísimos para aumentar hasta el grado más alto.

Los toros, hoy, son lo de menos, las proezas que puedan realizar los diestros, ocupan un lugar secundario, lo interesante del espectáculo está en los tendidos, no en la arena.

Nuestras lindas paisanas, poco aficionadas al espectáculo taurino, prestan hoy su concurso á él en aras del benéfico objeto de la función, y á más de regalar lujosas moñas y preciosas banderillas, quieren con su presencia, dar el mayor encanto y atractivo á la fiesta, del que carece, ordinariamente, en nuestra localidad.

Hoy, sustituyendo el afrancesado sombrero y el traje parisien por la clásica mantilla y el airoso traje andaluz, se dirigirán nuestras bellas paisanas al Circo, oyendo en el tránsito más flores que crian los Cármenes granadinos, y derramando más sal que se produce en nuestra ribera.

Los espectadores apenas tendrán tiempo de fijar su atención en los accidentes de la lidia, que, ciertamente, su vista será atraida, con poder irresistible, hácia los palcos, sillones y gradas preferentes donde las hermosas y elegantes gaditanas lucirán sus encantos y gracias.

De esperar es que la benéfica asociación que tan valiosos y positivos servicios presta, consiga el mayor rendimiento, ya que la belleza y la elegancia sirven hoy como siempre, en nuestra ciudad, de damas de honor á la Caridad.

No creo que hoy dejen de asistir á la plaza, ni aún los más recalcitrantes enemigos del espectáculo, que si este les molesta, no les ha de faltar, seguramente, donde recrear la vista.

Felicitemos á los organizadores, y dirigiéndonos al público, gritemos también nosotros: ¡Eh! á la Plaza... á la Plaza!!

PEDRO SÁNCHEZ.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

Don Juan Espinosa Tudela

Para lograr la Cruz Laureada de San Fernando con 400 pesetas de pensión—cifra verdaderamente excepcional, al tratarse de un soldado—Juan Espinosa tuvo que hacer en un combate cuerpo á cuerpo, no una, sino cien heroicidades.

Fué en el potrero Congreso, el 9 de Diciembre del 95. Setenta y dos hombres de diferentes cuerpos que habían salido á forrajear se encontraron envueltos por unos 800 insurrectos de infantería y caballería. Los soldados formaron el cuadro, disponiéndose á vender caras sus vidas; los separatistas deshicieron el grupo y trabóse la lucha personal, sangrienta y terrible, á la bayoneta y al machete.

Solo, en medio de un grupo de rebeldes que hacían caer sobre él una lluvia de machetazos, Juan Espinosa hacía milagros con la bayoneta, impidiendo que le tocara nadie é hiriendo gravemente á cuantos se le acercaban.

Uno de los que luchaban contra nuestros soldados era el importante cabecilla Recio; Juan Espinosa arremetió contra el jefe insurrecto y le atravesó el pecho de un bayonetazo. Un momento después, el héroe caía herido gravemente de un tajo de machete que le asestaron por la espalda.

Durante el tiempo de este heróico y desigual combate, el soldado Espinosa no cesaba de oir los gritos en que le prometían la vida si se entregaba. A cada grito de éstos, el soldado respondía con un ¡viva España! y un bayonetazo.

Cuando le retiraron de allí, Juan Espinosa estaba acribillado de heridas, su uniforme hecho pedazos, el rostro lleno de sangre y el pelo chamuscado de un pistoletazo disparado á quemarropa.

Juan Espinosa Tudela, el valiente soldado del tercer regigimiento de Zapadores Minadores, no tiene historia en realidad. Era el muchacho Juan Espinosa Tudela, antes de ser Juan soldado, y antes de ser el héroe benemérito de la patria, que ha ilustrado su nombre con el hecho glorioso que recordará con orgullo nuestro valiente ejército.

D. PEDRO SALAVERRÍA

A la avanzada edad de ochenta y seis años falleció anteayer en San Sebastián, según el telégrafo nos participa, el exministro de Hacienda D. Pedro Salaverría.

Era un hombre público de los pocos que en España bajo el régimen representativo se han elevado paso á paso y escalón por escalón desde los puestos administrativos más modestos y hasta humildes, hasta los consejos de la corona. Ejemplares semejantes no pertenecen ya al actual periodo.

Sus talentos de administrador, reconocidos y apreciados cada vez en más amplias esferas, le valieron tal carrera. Su honradez le atrajo la consideración de todos los personajes políticos. Su biografía comprueba estas consideraciones.

***

Nació D. Pedro Salaverría en Burgos el año 1810. Siendo aún muchacho, prestó servicios como meritorio en las oficinas del gobierno de la provincia, y rodando el tiempo obtuvo el nombramiento de escribiente con el haber anual de tres mil reales.

Asíduo, laborioso é inteligente, obtuvo pronto varios ascensos y en 1844 fué trasladado á Sevilla con la categoría de oficial y destinado á las oficinas de contabilidad del gobierno. Al siguiente año fué llamado á Madrid y ocupó un alto cargo en la dirección del Tesoro.

Cuando se encargó el Sr. Collado del Ministerio de Hacienda, D. Pedro Salaverría, uno de los funcionarios que mejor conocían la organización de la administración española por aquel entonces, obtuvo el nombramiento de subsecretario, y al dimitir el mencionado ministro fué encargado de la dirección de la Deuda, cargo que trocó muy pronto por el de secretario del Banco de San Fernando.

Al formar el general O.Donnell ministerio, terminado el periodo revolucionario con el golpe de Estado de 1856, fué encargado el Sr. Salaverría de la dirección de Ultramar, que andando el tiempo había de ser elevada á la categoría de ministerio y poco después fué nombrado Ministro de Hacienda, cargo que desempeñó durante breve período.

En aquella época (1861) organizó el servicio telegráfico en la Península y trató de reformar la administración radicalmente. Su competencia y su autoridad en asuntos financieros y administrativos eran tales, que no solamente le encomendó otra vez la cartera de Hacienda el general O'Donnell durante el ministerio de los cinco años, sino que la desempeñó en los gabinetes presididos por los Sres. Calderón Collantes y Món.

Durante el periodo revolucionario que comenzó en Septiembre de 1868 el ilustre Salaverría se mantuvo alejado de la política astiva y desempeñó el cargo de administrador de los bienes de D.ª Isabel II. Dimitido el cargo por desacuerdos con esta señora, vivió retirado hasta que fué proclamado rey D. Alfonso XII y el seaor Cánovas del Castillo solicitó su cooperación en aquellas difíciles circunstancias y logró que aceptara la cartera de Hacienda.

Los grandes cuidados, la enorme labor intelectual y los vivos disgustos que la gestión de la desbarajustada Hacienda española y de los estupendos gastos de aquel periodo le produjo, ocasionáronle tal quebranto en su organismo, que le puso fuera de la existencia activa de la política y la administración, y así ha vivido desde entonces.

D. Pedro Salaverría fué como espíritu de orden, de regularidad y de honradez, un modelo de administradores. Sin grandes iniciativas ni inclinaciones fuertemente reformadoras pudo, con el profundo conocimiento que del mecanismo del ramo tenía, recomponer éste cuando cada pieza iba por su lado. En la época del general O'Donnell le hizo marchar normalmente siquiera dejase subsistir muchas rutinas.

Con eso y con todo, deja un nombre

que siempre se ha pronunciado y se pronunciará con respeto.

En los tiempos que el Sr. Salaverría ha alcanzado, esto dice más que cuanto nosotros pudiéramos decir.

CUENTO

LOS DOS HERMANOS

Caminaban juntos por áspera vereda; y hacia el medio día, habiendo llegado á un soto ameno, sentáronse á la sombra de un árbol para descansar y almorzar.

Cuando se levantaron para proseguir su marcha, vieron que la piedra en que se habían sentado tenía una inscripción, y deletreándola muy despacio, porque estaba casi borrada, leyeron lo siguiente:

«¡Oh, caminante! Sigue la senda que indica la dirección de esta piedra, hacia Oriente. Encontrarás un río; vadéale, y hallarás una osa con dos cachorros;; apodérate de éstos y llévalos hacia la montaña vecina, sin mirar atrás; allí verás un palacio, y en ese palacio te esperará la felicidad.»

El menor de los hermanos dijo al mayo:

—Vamos juntos, y así podremos ayudarnos al pasar el río y al coger los cachorros.

Pero el hermano mayor respondió:

—Yo no iré, y te aconsejo que no vayas. En primer lugar, ¿quién nos garantiza que esta inscripción dice verdad? ¿No puede ser el lazo de un malvado para despojar impunemente á los caminantes? Además, admitiendo que diga verdad, ¿estará muy lejos este río, cuya dirección nos aparta de nuestro natural camino? ¿Podremos vadearle? ¿No será profundo y ancho, y acaso pereceremos en sus aguas? Por otra parte, suponiendo que logremos vadearle y en la orilla opuesta encontremos la feroz alimaña, ¿no seremos víctimas de esta madre irritada, á la cual habríamos de robar sus cachorros? Más todavía: ¿llegaríamos á la montaña que la inscripción indica? ¿Conseguiríamos entrar en el palacio? ¿Qué clase de felicidad hallaríamos en aquella misteriosa casa?

El hermano menor, oyendo estos prudentes consejos del mayor, impacientóse y contestó:

—No soy de tu opinión, hermano; lo escrito en esta piedra es claro y preciso; no ofrece duda alguna, y si no intentamos hacer lo que dice la inscripción, otro vendrá enseguida, lo hará y nos quitará una felicidad que hubiéramos podido encontrar nosotros.

Sin trabajo y riesgo, poco se consigue en el mundo. Además, no quiero que se me llame cobarde, medroso, ante el peligro de lo desconocido.

El hermano mayor replicó:

—Acuérdate, hermano, de este refrán:—«Quien mucho abarca, poco aprieta,» y de este otro: «Más vale pájaro en mano que ciento volando.»

—Sí, pero yo he oido encomiar esta máxima: «Bajo la piedra inmóvil, el agua no corre,» y también esta otra: «Quien no se aventura, no pasa la mar». Y así diciendo, el hermano menor, dirigióse por el sendero que marcaba la inscripción de la piedra.

Y andando, andando, llegó al rio y pudo vadearle; en la orilla opuesta encontró la osa, y como la feroz alimaña estaba durmiendo, pudo robarla los dos cachorros y huir con ellos hacia la montaña; en la cumbre de ésta se alzaba magnífico palacio, ante el cual recibió al viajero un pueblo entusiasmado, que le proclamó Rey de la comarca.

¿Había encontrado la felicidad?

¡Ah, no! Al día siguiente le movió rudísima guerra un reyezuelo vecino, envidioso de la gloria del Rey novel, y le venció, le arrojó del trono y le amenazó de muerte.

Entonces el joven, desventurado por su ambición y su desobediencia, anduvo errante largos años por el mundo, hasta que logró encontrar á su hermano mayor.

Este moraba tranquilamente en la casa que heredó de sus padres y de sus abuelos, y vivía sin opulencia y fausto, pero sin pobreza, con el producto de su honrado trabajo.

Los dos hermanos se refirieron su historia desde el día de su separación.

—Me arrepiento de mis faltas, hermano—dijo el menor, después de contar la suya.

—Aquí tienes mi amor y mi hogar—respondió el mayor abrazándole;--pero nunca vuelvas á desdeñar los consejos de la prudencia.

CONDE DE TOLSTOI.

La velada de San Fernando

RESUMEN

Con los últimos acordes lanzados por la notable orquesta portuense, que dirige el maestro Caballero, ha terminado la velada del presente año, velada que á pesar de no haberse diferenciado en nada de las celebradas en años anteriores, dará algún tiempo juego en los círculos, *peñas* y tertulias por los muchos incidentes á que su gestación y desarrollo ha dado lugar.

El primero fué el promovido por el alcalde Sr. Bustiilos, oponiendo al proyecto de festejos presentado por la comisión, cumpliendo encargo especíal del Ayuntamiento, otro proyecto, no de festejos precisamente, sino para armar y desarmar los puestos y demás artefactos que constituyen la Velada, confeccionado por el mayordomo de la corporación municipal, el indispensable D. Vicente, á quien, según parece, y sin que interviniera para nada la comisión, se había encargado lo presentara.

Este incidente, evidenció una vez más lo expuesto á equivocación que es reclutar concejales por el mismo procedimiento que se reclutan comparsas para una comedia de gran espectáculo, pues al presentar el alcalde el proyecto del mayordomo, se dió el caso que no queremos calificar más que de raro ó por lo menos de curioso, que de tres individuos, que á la sazón constituían la comisión de festejos, entre los cuales se había discutido y confeccionado el programa ó proyecto, ellos mudaron de parecer en el momento y votaron á favor del presentado por D. Manuel á instancias de D. Vicente, ó por don Vicente á instancias de D. Manuel, dejando en la situación que es de suponer al presidente de la comisión, quien no se dió cuenta de lo que significaba aquel acto realizado por el presidente del municipio al admitir en las discusiones de la misma proyectos más ó menos oportunos de quien por mucha que sea su respetabilidad, que nosotros le reconocemos de buen grado, no es más que un sirviente, el primero quizás, pero sirviente al fin del Ayuntamiento, con el cual, por prescripción expresa de la ley, no puede celebrar contrato alguno, y fórmula de contrato es la oferta de llevar á cabo determinado servicio, mediante el pago de una cantidad que se estipula.

Decimos que el presidente de la comisión de fiestas no se dió cuenta de la situación en que lo dejaban entre el alcalde y sus compañeros, pues si se dió cuenta exacta, no nos explicamos su actitud, limitándose por este desaire á pedir licencia del cargo más que por otra cosa por deseos de no ahondar más las diferencias que se agitan en la mayoría del Ayuntamiento.

Tras este incidente viene la adjudicación de puestos efectuada con notable perjuicio de los fondos municipales, y hecha con tan marcada falta de tacto, que un conocidísimo industrial, convecino nuestro, que goza de grandes simpatías y que ha ocupado importante y merecido cargo, se vió en el caso de tener que renunciar á establecer una sucursal de su establecimiento en la Velada, molestado ante las exigencias de los encargados de la adjudicación, que prefirieron dar los mejores sitios á esos buenos señores que nos han llenado el pueblo de baratijas, vendidas á peso de oro, con evidente perjuicio del comercio local.

A todo esto hay que sumar el descalabro sufrido en las carreras de bicicletas, descalabro originado por la falta de condiciones de organización para esta clase de *sport* del flamante concejal señor Maura; pues sin duda este novel padre del pueblo se creyó que con darse aires de diputado de fiestas, exhibiéndose todo lo posible, tanto en el paseo como en carretela á la gran *Daumont*, en carreras y otros excesos, cumplía perfectamente el encargo que le confiara el Alcalde, su decidido protector sin duda porque lo considera el Benjamín de la Corporación, pues por ningún concepto, ni aun dimitiendo el Sr. Rey, podía recaer la presidencia de la comisión de festejos en el elegante concejal de los cuellos inverosímiles, teniendo mejor derecho á ella el Sr. García Reyes, según las leyes, que, dicho sea con permiso del Sr. Bustillos, rigen en estos asuntos.

Y menos mal si el Sr. Maura hubiera desempeñado hasta el fin su papel de presidente de la comisión de festejos; pero según tenemos entendido, este señor, cuando pasó la ocasión de exhibirse y llegó el momento de legalizar las cuentas de aquellos industriales que habían prestado algún servicio en la Velada, alegó que él no era el presidente efectivo, que quien debía legalizarlas, para que el Alcalde ordenara su pago. era el Sr. Rey, que para nada había intervenido en la contratación de tales servicios.

Después de esto surjió la protexta más ó menos latente del gremio de panaderos, por haberse encargado del suministro del pan que en los días 16 y 31 se repartió á los pobres, los dos únicos industriales que por prescripción de la ley, no pueden contratar servicio alguno con el Municipio; el reparto de pan dió lugar á graves rumores, pues se decía y dice, sin que podamos salir garantes de tal rumor, que los panes solo pesaban 450 gramos en vez de los 500 que debían pesar, y hasta nos aseguran que un señor concejal, haciéndose eco de estos rumores y comprobando lo que en ellos pudiera haber de cierto, elevó á la Alcaldía el *oportuno* oficio, para que esta autoridad exigiese las responsabilidades á que hubiera lugar.

Haríamos interminables estas líneas si fuéramos siquiera á extractar todo lo que se habla en los sitios públicos con respecto á la Velada, haciéndose algunas afirmaciones que, de ser ciertas, dejarían mal parada la seriedad del cuerpo concejil.

Para terminar, diremos que hasta el ínclito maestro Correa, de quien ha dicho con este mismo motivo el que en el *Diario* oculta su nombre tras el seudónimo de «El Caballero Morales», que debía ser declarado monumento nacional ó por lo menos local, por los buenos y *retumbantes* servicios que ha prestado en más de medio siglo, se ha visto postergado sufriendo pacientemente considerable rebaja, no justificada, en la remuneración que otras veces percibiere, teniendo bastante *chic* lo ocurrido entre el antiguo maestro y un concejal la última noche de Velada, pues según cuenta Correa á todo el que quiere oirlo, se trató de contratar su banda, en ausencia de la de Marina, por el procedimiento empleado en los martillos ó subastas públicas, haciéndose las pujas de medio en medio duro; y como Correa, que tantas veces tocára por amor al arte, se negase á rebajar nada de la cantidad que estimaba valía su trabajo y el de los modestos profesores que le acompañaban. aquella noche quedó el paseo sin música, y para los dos días de prórroga, que se acordó conceder entre Telémaco y Mentor, se contrató en casi el triple de lo que Correa exigiera, la orquesta á que al principio nos referimos, orquesta por todos conceptos notables, pero que todo el que la oyó ó intentó oirla, convino en que era poco apropósito para tocar en un paseo y sobre un tablado que ni techo tiene.

Tal es, á grandes rasgos, el resumen de la Velada que ogaño hemos disfrutado, y que, como decimos al empezar, ha dado y está dando lugar á rumores y hablillas por todas partes, la mayoría de los cuales esperamos ver desvanecidos cuando se presenten las cuentas de ingresos y gastos, ya que muchas de las cosas que se aseguran son de tal entidad que nos negamos en absoluto á darles crédito, en tanto no tengan confirmación.

RÓMULO.

5 Agosto de 1896.

Centro Mercantil é Industrial

LA REUNIÓN DE ANOCHE

Anoche á las nueve, se reunieron en sesión extraordinaria los socios del Centro Mercantil é Industrial, convocados por la Junta directiva y bajo la presidencia del Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Después se leyó una comunicación del Sr. Presidente del consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de ahorros, solicitando el apoyo del Centro mercantil por si fuera necesario, en caso de continuar el retiro de cantidades, como viene sucediendo de algún tiempo á esta parte, á pesar de que el temor del público es infundado. como lo demuestra el balance publicado en los periódicos de la localidad, y estarse verificando nuevas é importantes imposiciones.

Terminada la lectura de esta comunicación, el Sr. Lacave pronunció un breve discurso indicando la conveniencia de nombrar una comisión que estudie detenidamente el asunto para ayudar en todo á dicho establecimiento, que tanto beneficia á las clases menos acomodadas.

Sobre el mismo tema hablaron los señores Terry y Sergerdahl, manifestando este que muchos comerciantes de Cádiz se han acercado al Monte de Piedad ofreciendo grandes cantidades.

También conocidas personalidades de esta localidad han hecho iguales generosos ofrecimientos, entre estas, nuestro dignísimo Prelado, el cual ofreció imponer 500.000 pesetas, no aceptándosele de esta cantidad más que 100.000 por no permitirlo los Estatutos del Monte.

La señora Marquesa de Santo Domingo de Guzmán ha hecho otra imposición de 25.000 ptas. Añadió el Sr. Sergerdahl que el Excmo. Sr. Marqués de Comillas ha ofrecido al Monte su concurso y que esto constituía la mejor garantía para dicho establecimiento, habiendo desaparecido por completo el pánico que infundadamente se produjo.

Terminó adhiriéndose en un todo á las manifestaciones de la presidencia sobre el nombramiento de la comisión.

Acto seguido, acordóse por unanimidad, que dicha comisión la compusieran los mismos indivíduos que forman la Junta Directiva del Centro.

El Sr. Presidente dedica sentidas frases á la memoria del que fué dignísimo vicepresidente de la sociedad Sr. Villaverde, proponiendo que una comisión dé el pésame á la familia en nombre del Centro Mercantil.

Encontrándose vacante la vicepresidencia, se procedió á nuevo nombramiento, siendo elegidos por unanimidad para dicho cargo el Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, y para la vacante que este último deja como vocal, D. Miguel Aguado, con lo cual terminó la sesión.

Asistieron á la misma los señores Lacave (D. L.) y (D. J. L.) Padín, Segerdahl, Castañeda, Arámburu (D. J. A.) Pellicer, Márquez Navarro, Vila, Pinillos, (D. S.) Botto, González Nandín, Supervielle, Nicolás García Cabezas, Vilches, Shell (D. J.) Terry Murphy, Labra, Bernal, Ayala, Lalleman, Rodríguez Guerra (D. J. L.) Yolif, Almagro, Garreta, Salvador Galván, Serdio, García España, Arámburu (D. José) Prieto, Vea-Murguía (D. Juan) y Roquero.

Además estuvieron representadas en dicha reunión las siguientes sociedades y compañías.

La Urbana, compañía de seguros contra incendios, la Cooperativa de Gas, la Compañía Gaditana de Minas y otras importantes sociedades financieras.

Creemos inútil encarecer á nuestros lectores la importancia de la reunión de anoche y la de los acuerdos que en ella se tomaron con respecto al Monte de Piedad. El comercio, las clases mercantiles y los particulares, han respondido una vez más en generoso arranque, ofreciendo su concurso para ayudar á un establecimiento de crédito que tiene bien merecido ese apoyo y esa protección que se le otorga.

Esta conducta noble y levantada no necesita elogios, por tanto, nos limitamos á felicitar á esas dignísimas personas por su interés y desprendimiento en un asunto de tanta importancia para la localidad y las clases necesitadas.

San Fernando

Anoche fué muy frecuentado el bazar Español, y mucha gente se agolpaba delante de la vitrina para comtemplar las elegantes moñas confeccionadas en casa del Sr. Benítez, propietario de la acreditada confitería «La Fuente» y destinadas como regalo, al espectador que en el *toro del aguardiente* le toque en suerte.

En el biombo de referencia, vimos también una hermosa cabeza de toro disecada, y artísticas banderillas.

En resumen, la corrida de seis novillos se celebra mañana, pues han sido subsanados los obstáculos que se presentaron para que la novillada no tuviera lugar.

—

Le ha sido concedida al Intendente de este Departamento, Excmo. Sr. D. Angel Ristori, la gran cruz del Mérito Naval.

Deseámosle la disfrute largos años.

—

Mañana marchan á Filipinas, á donde han sido destinados, el Contador de Navío D. Cecilio Lora y Ristori, el teniente de Infantería, de Línea D. Manuel Ariza acompañado de su señora esposa, y el médico de la Armada Sr. D. Nicolás Rubio Salcedo.

El transeunte que de noche se dirige hacia la población de San Carlos, puede tener la completa seguridad de que si no recuerda que han colocado cuatro asientos á la entrada de la estación, se fractura la rótula ó el peroné, máxime cuando el alumbrado que en aquel lugar reina es escaso, casi nulo.

Según me dicen, el Excmo. Ayuntamiento pidió á un contratista menestras de canapés de piedra.

La casa que recibió el pedido, envió cuatro que se rompieron por el camino; «el Cuerpo Capitular no los necesita rotos», el contratista regala los tiestos,... y algún concejal de *buen gusto*, inspirado tal vez por D. Eulogio (¡) dice: ¿en donde estaran mejor y mas visibles que en el pintoresco paseo de Lobo?

Y hete aquí, que lo pegan con cera virgen, y lo colocan con tal gusto, simetria y fortaleza que.... el día menos pensado se rompe allí uno el alma.

No dudamos que en la sesión menos pensada se lea «Por cuatro artísticos asientos de mármol puro de Carrara con incrustaciones de plomo y respaldo de aire, cuatrocientos reales y tres céntimos. Total 3 y 1 cuatro y 2 seis, seiscientos reales y trece céntimos.

¡Aprobadooo!

—

Se encuentra hoy más aliviada, la hija de nuestro particular amigo D. José Guerra.

Lo celebramos.

TRISORI.

8 Agosto 1896.

EL BAILE DEL CASINO

Como estaba anunciado, anoche se celebró en los elegantes salones nel aristocrático Casino Gaditano, el baile que esta distinguida sociedad ha organizado con motivo de las fiestas veraniegas. A las nueve y media próximamente comenzaron á llegar los invitados, que eran recibidos á la puerta por los señores de la Junta y unacomisión de socios.

El artístico patio árabe del Casino, decorado con mucho gusto y alumbrado con multitud de luces, lucía extraordinariamente, estando muy bien combinadas las flores y plantas que adornaban aquel sitio. En el entresuelo y en el local que ocupa la sala de lectura se había instalado el *buffet* donde se servían desde primera hora helados, refrescos, vinos, pastas sandwichs y dulces.

A la hora que escribimos estas ligeras notas, continúa la animación en el Casino, donde hay una concurrencia brillantísima formada por las damas más bellas y elegantes de nuestra buena sociedad. Suplicando benevolencia por las omisiones involuntarias que pudiéramos cometer, diremos que allí vimos elegantemente vestidas á la Sra. de Arámburu é Inda, de Duarte, Salas, Abarzuza, García Ravina, Piñar, Pérez de la Riva, Pacheco, viuda de Arroyo, Barca, Asprer, La Herrán, Picardo (D. A.), Ruiz Pérez y Cónsules de Inglaterra y Portugal y las señoritas de Piñar, Kith, Salas, Viesca, Gómez, Duarte, Barbadillo, Sanjurjo, Arroyo, Rodríguez Barca, Ravina, Echecopar, Borrego, Pacheco, Picardo, Blázquez, Ruiz Pérez, Abascal, Fernández Celis, Estrada y otras muchas que no recordamos.

La fiesta adquirió gran animación desde los primeros momentos, bailándose *walses* y rigodones por multitud de parejas, prolongándose el baile hasta hora bastante avanzada de la madrugada.

AYUNTAMIENTO

Cabildo de segunda citación que preside el Alcalde, asistiendo los concejales Sres. Engo, Orodea, Regife, Casal, Pellicer, Rodríguez, Torres (D. J.) Hurtado de Mendoza, Girau, Estrán, Alvarez Reinaldo, Medina, Ruiz Barreto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Dase cuenta de un oficio del Gobernador civil, trasladando la R. O. autorizando los estudios de las obras de reforma de los barrios de Merced y Santa María, ya conocida.

El Alcalde pronuncia breves frases sobre este asunto, anunciando se procederá con urgencia para la realización de ese proyecto.

Dáse cuenta de una comunicación del Rectorado concediendo á la auxiliar de la escuela práctica de la Normal, D.ª Rafaela Rufo, nuevo título administrativo.

La Junta de damas de la Rifa para las escuelas católicas, dá las gracias por el regalo donado por el Municipio.

El Alcalde dá cuenta del obsequio hecho, en representación del Municipio, pidiendo autorización para el pago del importe de aquel.

Así se acordó por unanimidad.

Acuérdase celebrar el próximo cabildo un sorteo de amortización de bonos.

Apruébase la distribución de fondos del mes actual.

Acuérdase abonar las cantidades que por socorros á mozos reclama la Zona de reclutamiento de esta plaza.

Apruébanse varios expedientes de quintas.

Dáse cuenta de la recaudación de arbitrios extraordinarios de la semana anterior, y la del mes de Julio, que ascendió á 16.509 pesetas.

Pasan á las Comisiones respectivas las siguientes instancias: de D. Manuel Enriles, solicitando autorización para el traslado de una lechería de su propiedad: otra de la viuda de un reservista pidiendo pensión, y de la viuda del médico que fué de la Beneficencia, Sr. Delgado, solicitando pagas de toca.

Léese una comunicación del Depositario de fondos de propios D. José María Perera, presentando la renuncia de su cargo, que es aceptada por unanimidad.

Acto seguido, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Oficiales á Cuba.—Recompensas.—Ascenso.—Destinos aptos.—Fallecimiento.—Prórroga.—Retiro.—Marcha.

He aquí el cuadro de oficiales de las compañías que organizan los Regimientos de Alava y Pavía, de guarnición en esta plaza y que vendrán á constituir las séptimas y octavas de los primeros batallones expedicionarios de dichos cuerpos.

REGIMIENTO DE ÁLAVA

7.ª compañía.—Capitán: D. José López Morales. *Subalternos:* D. Emilio Ferrer Bravo, D. Victoriano Castillo Martínez, D. Juan Marín Carrasco, D. Juan Valladares López y D. Manuel Atalaya Herrera (supernumerario).

8.ª compañía.—Capitán: D. Juan Molina Rey. *Subalternos*: D. Isidoro Dominguez Hombre, D. Manuel Alonso Bayo, D. Liborio Plá García, D. Alfonso Almaraz Castro y D. José García Pareja (supernumerario).

REGIMIENTO DE PAVÍA

7.ª compañía.—Capitán: D. Juan Alabau Morales. *Subalternos*: D. Salvador Moreno Duarte, D. Francisco Olmo Leiva, D. Manuel Jurado Gargollo y D. Manuel Rodríguez García.

8.ª compañía.—Capitán: D. Luís Leria Guerrero. *Subalternos*: D. Manuel Matos Cano, D. Luís Goldoni Hernández, don José Belda Muñiz y D. Gorgonio Serrano Zabala.

—

En el sorteo verificado en el batallón de cazadores de Segorbe, le há correspondido marchar á Cuba, al capitán del mismo D. Francisco Castella Linares.

—

Ha sido recompensado con la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, por su distinguido comportamiento en la campaña de Cuba, el segundo teniente de Infantería D. Enrique Jiménez Porras, por lo que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—

Le ha sido concedida la cruz de tercera clase del mérito militar con distintivo blanco, al coronel de Artillería Director del Parque y Maestranza de Sevilla, don Francisco Parras Santes.

—

El segundo teniente alumno de Ingenieros D. Alejandro García de Arboleya Gutierrez ha sido promovido al empleo de primer teniente por lo que le enviamos nuestra felicitación más sincera.

—

Han sido destinados al Regimiento de Soria con objeto de formar parte de las compañías que se han de organizar para reforzar el ejército de operaciones en la Isla de Cuba, los segundos tenientes don Jaime Tugores Roca y D. Antonio Collantes Ballestero y al de Granada los de igual empleo D. Antonio Arrabal Cuevas, D. Cárlos López de Castro Alvarez y D. Vicente Primo Feijó.

—

El teniente coronel de carabineros don Prucencio Ramajo Monleón de esta comandancia, ha sido destinado á la de Huesca.

El de igual empleo y cuerpo D. Adolfo Martín Elexpuro se ha dispuesto pase de la Comandancia de Tarragona á la de esta plaza como primer jefe.

—

El segundo teniente de la escala de reserva retribuida de Artillería D. Emiliano Antón Nieto con destino en el segundo batallón de guarnición en esta plaza ha sido destinado al cuarto con objeto de formar parte de la compañía expedicionaria que se organiza en el último de los citados batallones.

—

Han sido declarados aptos para el ascenso los comandantes D. Andrés Chaves y D. José Castañón, ambos del Regimiento de Pavía y los capitanes D. Manuel Castaño, D. Manuel Morales y D. José Lambea profesores de la Academia de Infantería.

—

Sábese oficialmente el fallecimiento acaecido en Santa Clara, del capitán del Regimiento de Soria D. Manuel Molina Alcántara.

Enviamos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

—

Le han sido concedidos dos meses de prórroga en la licencia que disfrutaba como herido en la campaña de Cuba, al segundo Teniente de Infantería D. Emilio Pedrinaci Sánchez.

—

Ha pasado á la situación de retirado, con residencia en Tarifa (Cádiz), el primer Teniente de Carabineros don Miguel Garrido y García.

—

Mañana embarcará con dirección á Barcelona y de este puerto saldrá con rumbo á Filipinas, nuestro querido amigo el joven oficial de Infantería D. Manuel Ariza Morales, siendo su marcha muy sentida por contar con numerosos amigos que elojian la bondad de su carácter y afable trato.

Deseamos al Sr. Ariza feliz viaje y prosperidades en su carrera.

C.

8 de Agosto de 1896.

NOTAS DEL DIA

Dentro de pocos días marcharán á New-York, de temporada, los señores de García Ravína (D. Ramón) y su linda hija.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito.

—

Ha llegado de Burdeos para pasar temporada en ésta con su familia, el señor don Félix de Silóniz y Colarte, vicecónsul de España en la citada capital.

—

Ha llegado de Sanlúcar el superior de los Escolapios. R. P. Corrales.

—

En el *express* de ayer llegaron de San Sebastián los Sres. de Pérez de la Riva.

—

Señoritas que venderán papeletas en la rifa de las Escuelas católicas hoy domingo 9 de Agosto.

De 8 á 9, Srtas. de Cruz Galán y Sofía de la Torre.

De 9 á 10, Srtas. de Larraondo y Antonia Borrego.

De 10 á 11, Srtas. de Sanz.

—

Anoche estuvieron expuestas en el escaparate del acreditado establecimiento de muebles de lujo de los Sres. Martínez hermanos, las banderillas y moñas que regalan varias señoritas de esta localidad para la corrida de beneficencia de hoy.

Además de las moñas y banderillas publicadas por nosotros en números anteriores, vimos allí un precioso par en forma de sombrilla de raso celeste con encage, y adornos de oro, de la Srta. Eloisa Aranda.

Otro par en forma de abanico de los colores nacionales, de las Srtas. de Casal.

Otro muy elegante con una pandereta en el centro y madroñera de color grana, de la Srta. Carmen García y de Sola.

Otro grana y amarillo de la señorita Eloisa G. Coleman y de la Srta. Araceli Fernández Vázquez y otro de raso celeste con adornos de oro.

Llama mucho la atención la moña regalada por la Srta. Elena Pacheco, que representa un capote de torero y en la parte de arriba descansa un pequeño sombrero de picador, un par de banderillas, el estoque y la muleta.

Resulta de muy buen gusto y muy en carácter para el objeto á que se destina.

La moña regalada por la Srta. Amelia Genovés, representa una canastilla en forma de monterilla, estando rellena de margaritas, amapolas y espigas de oro, que le dan un aspecto precioso.

Las cintas, que son de un metro de largo por 30 centímetros de ancho, con fleco de oro, son de *moaré* de los colores nacionales.

Sentimos no poder publicar la de la Srta. de Abascal por no encontrarse en dicho escaparate.

También está expuesto al público el cartel pintado por el Sr. Estrugo, como todos los trabajos artísticos de este señor, nos releva de hacer su elogio. Solo diremos que es una obra de mérito.

—

Ayer marchó en el tren de las nueve á Sanlúcar de Barrameda el señor Barón de Bache, jefe de la casa de S. A. el Infante D. Antonio, acompañado de su elegante esposa.

—

Regresó en el *express* de ayer D. José Rossety.

—

Regresó de San Fernando, donde visitó al Capitán General del Departamento el Capitán de navío Sr. D. Antonio Perea.

—

Regresó de Puerto Real, en el correo de anoche, nuestro particular amigo don Juan de la C. Lavalle.

—

En el *express* marchó al extranjero D. Bartolomé Casas.

—

En el tren mixto y *express* llegaron ayer muchos sócios de los casinos y círculos de Sevilla, con objeto de asistir á la corrida de hoy.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *Méjico* salió el jueves 6 de Habana para Veracruz.

El *Habana* salió el jueves 6 de Habana para Colón.

Muerta por el tren.—El jefe de la estación de Jimena, comunica al Gobernador, que al pasar el día 7 á las 8 1[2 de la mañana el tren número 3 por el kilómetro 138, entre las estaciones de Castellar y Jimena, arrolló á una mujer que quiso cruzar la vía, dejándola muerta en el acto.

Capeas.—Han sido autorizadas las capeas de reses bravas que tendrán lugar en Setenil los días 24, 25 y 26 del corriente, con motivo de celebrarse la feria de aquella villa.

Presidente.—El de la Cámara de Comercio de esta capital, participa al Gobernador su toma de posesión, y se ofrece para cuanto redunde en beneficio de las clases que representa.

Robo en la Línea.—Participa la Guardia civil de la Línea, que han sido detenidos en aquella población y puestos á disposición de los tribunales, Manuel Quijada Mena y Manuel Rey Carrascales, como complicados en el robo con escalo de 55 pesetas en metálico y varios artículos y comestibles, realizado en la madrugada del día 3, en un almacén de dicho pueblo, propiedad de D. Diego Recaño.

Los detenidos habían estado vigilando en la esquina, mientras se cometió el delito.

Mando.—Ha cesado en el mando de la Comandancia de Marina de Mahón, el capitán de fragata D. Pedro N. Valderrama, nombrado Comandante de la *Gerona*, el cual llegará en breve á esta capital para posesionarse de su cargo.

Incendio.—En el Cortijo de la *Cierva*, del término de Villamartín, que labra D. Fernando Romero, declaróse el día 5 por la tarde un incendio en uno de los pajares, el cual adquirió desde los primeros momentos gran incremento, siendo infructuosos los esfuerzos de los trabajadores y de la benemérita para dominarlo, lográndose solo, que el fuego no se propagara á la estancia del Cortijo, y á cinco pajares más que existen en el mismo.

El hecho se cree casual, y las pérdidas se estiman en 2.625 pesetas.

Agentes.—Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia, José Ponce de León Valiente, y declarado cesante á su instancia, José Pastor Sáez.

Movimiento de buques.—Durante el pasado mes de Julio, entraron en nuestro puerto 315 buques de diferentes clases y nacionalidades.

Estudios.—Debiendo continuar en las provincias por el personal técnico designado por el Ministerio de Fomento, los estudios geodésicos encomendados á la Dirección general del Instituto Geográfico estadístico, dicho centro se ha dirigido al Gobernador para que por las autoridades se presten toda clase de auxilios á dicho personal, facilitando su misión que llevará á cabo en esta provincia el oficial primero del cuerpo de topógrafos, jefe de la tercera brigada geodésica, don Ignacio Molero.

Guia.—Hemos recibido varios ejemplares de la *Guía del Veraneante en Cádiz*, cuyo librito se reparte gratis, y damos las gracias á su autor por la atención.

Mercados.—Del *Boletín de Estadística*:

Cádiz.—Continúan los mercados en la misma paralización de las semanas anteriores, siendo muy escaso el número de transacciones y sosteniéndose los mismos precios.

El tiempo sigue seco y caluroso, continúandose la trilla de los trigos, habiéndose comenzado la recolección de los garbanzos, cuya cosecha, efecto de las lluvias de primavera, hace esperar sea buena.

Durante la semana no se ha importado por la Aduana de esta capital ningún cargamento de cereales.

Las carnes siguen sosteniéndose entre las 14 y 12 pesetas los 10 kilos en vivo y de 1,75 á 2,25 pesetas el kilo al detall.

El pan entre los 53 y 55 céntimos kilo, según clase.

Soldados.—En el tren correo llegaron anoche procedentes de Málaga, nueve reclutas de aquel Depósito de Ultramar, que embarcarán hoy en el correo de la Habana.

Los trenes.—El tren mixto y correo de ayer, llegaron respectivamente con 57 y 64 minutos de retraso por la gran afluencia de viajeros en las estaciones del tránsito.

La Junta de Sanidad.—Ayer tarde se reunió la Junta de Sanidad marítima, bajo la presidencia del Director de la misma D. Antonio García Villaescusa, y con asistencia de los Sres. Burgos, García de Arboleya y Riviere, acordando fuera admitida á libre platica la barca noruega *Fernando*, llegada anteayer á este puerto, que como saben nuestros lectores, traía á bordo tres individuos atacados del *beri-beri*.

Padilla.—Este diestro que llegó anoche en el correo para asistir á la corrida de hoy trae el brazo izquierdo entablillado, encontrándose muy mejorado de la cogida sufrida en la plaza de toros de Sevilla el domingo último.

Toreros.—En tren mixto de ayer llegó procedente de Sevilla el diestro *Morenito*.

También llegaron en el correo *Costillares* y *Guerrerito* acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Funcionario.—Ayer salió para Algodonales en comisión del servicio, el ilustrado oficial de Telegrafos, D. Tomás Verdejo,

El «Luzón».—Este buque de guerra quedará listo el martes ó miercoles de la semana próxima, y saldrá inmediatamente para Canarias.

Disposición.—El *Boletín Oficial* publicará una Real orden llamando al servicio de la Armada en calidad de contratados por dos años á los primeros y segundos maquinistas navales, con las condiciones que la expresada R. O. determina.

El cuadro de embarque.—Lo está ultimando la Compañía Trasatlántica, habiendo tenido necesidad de aumentar su flota para que en un plazo de quince dias embarquen para Cuba los 40.000 hombres de la próxima expedición.

Serán 22 ó 23 los vapores encargados de conducir las tropas, y embarcarán en las puertos de la Península desde el 30 de este mes hasta el 15 de Septiembre.

El 1.° de Octubre podrá estar ya en Cuba toda la expedición.

Cuentas.—Las formuladas por la Junta Administrativa de las Procesiones, con referencia á los ingresos obtenidos en las del presente año, son como sigue:

Ingresos.

		Pesetas.
Recaudado de los vecinos de esta ciudad, del Excmo. Ayuntamiento y de la Excma. Diputación provincial.		12.324'15
El déficit que resulta se ha cubierto en la forma siguiente:		
Donativo hecho por la Hermandad de la Buena Muerte por la cesión á dicha Cofradía de la Virgen de las Angustias	500	
D. Fernando Rodríguez de Silva, por la Hermandad del Ecce-Homo. . . .	100	
Sr. Mayordomo de la Cofradía del Nazareno . . .	100	
D. José Lemos	100	
D. Mariano Muñoz . . .	18'25	
D. Joaquín Lahera . . .	20	
D. Enrique Pastrana. . .	6	
D. Antonio Picardo . . .	4	
D. José de Rivas. . . .	4	
	852·25	852'25
Total igual. . . .		13.176'40

Gastos.

Por composturas de todos los pasos.		1.215'25
Por efectos adquiridos para las Hdes.		271'07
Por arreglo de los pasos y material.		938'03
A los trabajadores por conducción de los efectos de las Hermandades. .		332'00
A Pardeza y Viuda de Verdier, por calzado para los ángeles, sibilas, etc.		238'00
Por compostura de las vestiduras de las sibilas, ángeles, y 40 escudos .		463'93
A D. P. Martínez, por alquiler pelucas.		37'50
A D. José Barla, alquiler del patio de la casa Gravina y depositar farolas.		20'00
A los Sres. Moreno y Quintana por géneros para 40 túnicas. . . .		86'00
A D. Antonio Medina, por cobranza de las cantidades suscritas . . .		150'00
A D. E. García y otros, por reparto circulares en los meses Dbre. á Marzo.		387'50
A D. R. Rodríguez, por gastos de impresión de circulares, sobres, etc.		331'50
A los conductores de insignias y portacirios en todas las Procesiones.		314'75
A los conductores de los pasos en todas las Procesiones		1.861'50
A los conductores de faroles, id. id. .		501'50
A 171 obreros por su asistencia á varias procesiones.		355'50
A D. F. Gherssi y otros, por flores. .		247'25
A D. E. Pastrana y otros, por cera para todas las Procesiones . . .		1.556'37
A los clarineros de las Procesiones. .		40'00
A los Sres. Curas de las Parroquias, por derechos de Cruz		670'00
Gratificación á las bandas de música.		900'00
A. D. Juan de Dios Ramírez, por poner y quitar las crugías de la S. I. C.		25'00
A D. E. Bonet, por gastos para aplicar á los pasos la electricidad . . .		260'00
Refrescos para ángeles, sibilas, etc.		84'85
A los vigilantes y municipales, gratificación por asistencia á las Prnes.		145'00
A los muñidores de todas las Hermandades, por gratificación por su asistencia á las Procesiones y trabajos que éstas originan		165'00
Por alquiler del almacén y reparos para depositar los efectos de la Junta.		324'65
Suma.		12.918'40
Recibos incobrables. . . .	104	258'00
Idem que se han duplicado . .	154	
Total.		13.176'40

Cádiz 22 de Abril de 1896.—V.° B.°—El Presidente, *Cayetano del Toro y Quartiellers.*—El Tesorero, *F. Rodríguez de Silva.*

Sociedad de seguros.—De la revista quincenal *Los Seguros*, que nos remiten, copiamos los siguientes balances de *La Unión* y *El Fénix Español.*

Dice así la citada revista:

«No se interrumpieron en verdad durante el año 1895 los constantes progresos que desde su fundación viene efectuando la acreditada Compañía nacional de seguros reunidos *La Unión* y *El Fénix Español*. El balance cerrado en 31 de Diciembre último, nos demuestra hasta la evidencia con sus irrefutables cifras, que la solidez de situación de dicha Sociedad es tan grande, que por sí sola ha de bastar para inspirar á favor de la misma la más omnímoda confianza y para probar también la potencia enorme que puede llegar á desarrollar la institución aseguradora en sus ramas vida é incendios.

Para sostener estas afirmaciones no podemos emplear argumento más pertinente que la inserción del citado balance, con cada una de sus partidas. Son estas:

Activo

	Pesetas
Fondos colocados	14.746,342'94
Fincas	6.912,559'00
Sucursal de París	902,944'08
Caja.	42,542'88
Banqueros	883,918'49
Cupones para cobrar	86,956
Cuentas corrientes deudoras . .	511,938'03
Placas en almacén	30,452'10
Agencias	608,604'45
Primas anuales á cobrar: incendios.	35.991,866'29
Reaseguros de 1896 á 1904, etc.: incendios	7.817,829'35
	68.536,153'61

Pasivo

Capital social	12.000,000
Fondo de reserva estatutaria .	1.200,000
Fondo de reserva especial . .	3.231,079'69
Cupones por pagar	52,548'24
Cuentas corrientes acreedoras .	1.669,511'66
Beneficios de reserva	342.756'45
Reserva para riesgos en curso: rama de vida	2.004,688
Reserva para riesgos en curso: rama de incendios.	1.380,046
Siniestros en curso de liquidación: rama de incendios	463,850
Siniestros en curso de liquidación: rama de vida	59.203'50
Primas anuales á pagar: incendios.	7.817,829'35
Seguros de 1896 á 1904 etc.: incendios	35.991,866'29
Ganancias y pérdidas	2.322,774'43
	68.536,153'61

Conviene ante todo llamar la atención sobre el aumento de 648,961 pesetas 11 céntimos que arroja el total del activo de este balance comparado con el anterior de 31 de Diciembre de 1894. Mas como puede apreciarse, el rápido crecimiento en dicha cifra es, si las 68.536.153 pesetas 61 céntimos del actual balance, se ponen en parangón con las 62.508.580 pesetas 94 céntimos del de 31 de Diciembre de 1890 ya que mediante esta comparación se viene en conocimiento de que *La Unión y El Fénix Español* en un quinquenio ha aumentado su activo en 6.027,572 pesetas 67 céntimos.

Todas las partidas del activo hablan sin excepción á favor de *La Unión y El Fénix*, pero dos de entre ellas hay que en especial prueban: una, la prudencia con que dicha Compañía coloca sus fondos y la otra, el gran desarrollo de sus operaciones en la rama de incendios. Es la primera la referente á las fincas que posee la Compañía, las cuales representan un valor de 6.912.559 pesetas 4 céntimos, ó sea, 163.373 pesetas 35 céntimos más que en 1894 y 5.109.091 pesetas 56 céntimos más que en 1890. Nada diremos acerca de la importancia de esta partida, pues harto conocen nuestros apreciables lectores, la opinión favorable por demás, que siempre nos han merecido las colocaciones en inmuebles, con respecto á toda clase de Compañías de seguros. Es la otra partida, la de 35.991.866 pesetas 29 céntimos en primas anuales á cobrar en la rama de incendios, cuya partida comparada con su correspondiente del balance de 1890, acusa en este último quinquenio un aumento de 3.904.419 pesetas 8 céntimos.

Las cifras del pasivo son también todas muy significativas en pró de *La Unión y El Fénix* especialmente las relativas á las reservas. Estas se elevan en conjunto á la respetable cantidad de 8.158,570 pesetas 14 céntimos, cuando en el año último sólo alcanzaban á 7.393.233 pesetas 29 céntimos, existiendo por lo tanto un progreso de 765.336 pesetas 85 céntimos.

Dada á grandes rasgos idea de lo que es el balance que antecede, creemos de interés los siguientes datos que acerca de las operaciones realizadas durante el año 1895 por *La Unión y El Fénix Español* en la sección de seguros sobre la vida, contiene la Memoria leida en la última junta general de dicha Sociedad. En seguros en caso de muerte, aseguró 10.011.738 pesetas, correspondiendo á esta cantidad una reserva de 781.224; en seguros en caso de vida, 438.056 en capital y 175 en renta, con una reserva de 124.959; en seguros mixtos, 4.886.042 en capitales y 2.630 en rentas, con una reserva de 917.394; en seguros de supervivencia 20.000, con una reserva de 6.866; en pólizas obligaciones 38.500 en capital con una reserva de 2.223; en rentas vitalicias inmediatas una renta de 20.034 correspondiendo una reserva de 168.734; y en rentas de educación una renta de 1.000 con una reserva de 3.285. Suman estas operaciones un total de 15.394.338 en capitales asegurados, 23.839 en rentas y con reserva de 2.004.688.

Si á todo lo dicho se agrega que desde el año 1864 hasta 31 de Diciembre de 1895 *La Unión y El Fénix Español* ha satisfecho en concepto de siniestros la enorme suma de 68.009.451 pesetas 5 céntimos, se comprenderá lo digna de respeto que es esta Compañía, las grandes utilidades que ha producido y la mucha inteligencia y actividades considerables que han debido desplegar sus Directores y Administradores. Reciban unos y otros nuestra más sincera felicitación.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 8 9'40 noche.

Congreso

El Sr. Gamazo habló esta tarde en el Congreso, coincidiendo en sus apreciaciones con el Sr. Silvela. No está conforme con la urgencia en discutir los proyectos del Gobierno, que se equivoca al invocar el patriotismo, porque los recursos que proporcionarán esos proyectos, se destinarán á subvenciones, á ferrocarriles y á enjugar la deuda, nunca á las atenciones que imponen las circunstancias; opónese á que se concedan, porque los momentos extremos entiende que no han llegado.

Contéstale el Sr. Cánovas, insistiendo en la necesidad de arbitrar recursos con que hacer frente á las contingencias del porvenir y á las probabilidades de un conflicto con los yankees.

—

Moret

Después del discurso de Cánovas, habló el Sr. Moret, diciendo á nombre de los liberales, que discutirán los proyectos económicos, prescindiendo de los debates sobre la totalidad de los mismos, para facilitar la acción del Gobierno.

—

Madrid 8, 10 noche.

El Banco

En el Banco disminuye la plata nueve millones. Aumenta en siete millones la circulación.

Aumentan las cuentas corrientes.

—

Incendios en Cuba

Los insurrectos han incendiado varios ingenios en la provincias de Habana y Pinar del Río.

También han incendiado 17 casas en San José de las Lajas.

—

Madrid 8, 11 noche.

Comentarios

Como la contradicción entre lo manifestado por los Sres. Gamazo y Moret con motivo de la discusión de los proyectos económicos es evidente, coméntase la actitud de los fusionistas, ignorándose qué opinión prevalecerá.

En vista de esto, el Gobierno se dispone á discutir.

BOLSA DE MADRID

8 Agosto 1896.

Interior.	63'25
Idem (serie E.)	63'30
Idem títulos pequeños	67'20
Idem fin de mes.	63'25
Idem próximo	00'00
Exterior	75'60
Idem títulos pequeños. . . .	76'00
Amortizable.	76'10
Obligaciones del Tesoro . . .	00'00
Cubas del 86.	86'00
Cubas del 90.	71'90
Río Tinto (en París)	554'00
Banco de España	373'00
Tabacalera.	191'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'10
Idem id. 4 por 100.	92'50

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	19'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 9.—San Román, mr.

Día 10.—San Lorenzo Diácono, mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 9: En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por la fiesta de su Titular.

Dia 10: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 13 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 24 de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 34 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 44 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 8 de Agosto de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Alava, D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 9	
10 00 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 10	
6 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

(Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.)

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y última mente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presen te año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el Jueves 13 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábado 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa y Londres.—El vapor

MIGUEL SÁENZ

saldrá el domingo 9 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

BRAVO

Saldrá el martes 11 de Agosto.

Para los mismos puertos, el vapor

HERRERA

Saldrá el 21 de Agosto.

Admiten carga y pasajeros.

También admiten carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 14 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

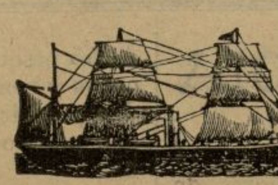
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda. saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,* 5

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 189.

Cádiz: Martes 11 Agosto 1896

DISCURSO

DEL

SR. SILVELA

He aquí el que pronunció nuestro ilustre jefe, en la sesión del Congreso del viernes, y la rectificación que hizo al del señor Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. SILVELA: Hace días que deseaba promover este debate para aclarar la situación parlamentaria en que nos encontramos.

He tomado la palabra hoy para tratar especialmente ese punto; y voy á tratarlo, doloroso me es decirlo, bajo una impresión profundamente desagradable. Esperaba yo en el día de hoy soluciones por alguna parte á lo que entiendo situación verdaderamente triste; no las encuentro; voy á hablar poco, pero muy claro, tratando de salvar mi responsabilidad y someter á la consideración de la Cámara lo que las circunstancias, verdaderamente difíciles, nos imponen. Entiendo, señores Diputados, que es una verdadera temeridad, lo que estamos haciendo y lo que estamos intentando hacer. Celebraré mucho equivocarme, y que los acontecimientos, deslizándose tranquilamente y sin dificultades, vengan á desmentirme; pero me fijo en la situación del país.

Nos encontramos en la proximidad de una quinta y en la inmediación de un llamamiento de excedentes de cupo; en un estado del país, en el cual sería ocioso ocultar que empiezan á notarse algunos síntomas de excitación nerviosa, que no deben pasar inadvertidos para ningún Gobierno prudente; con S. M. ausente de Madrid; con una agitación de los espíritus en los Estados Unidos, como hace largos años no se ha conocido en aquel país, preparando una elección presidencial para el mes de Octubre, cuya transcendencia en los asuntos coloniales nadie absolutamente puede desconocer; el país con cosecha deficiente y con la amenaza de la miseria en los campos; en la estación del año más propicia para que las pasiones de todo género se exciten y se solivianten por quien tenga interés en lograrlo; con un próximo embarque de fuerzas considerables para Ultramar, que no desconoceréis tampoco que, viniendo sobre otros anteriores y en un estado de la guerra que no satisface verdaderamente las esperanzas y pudiera decir las confianzas del país, se presta también á dificultades de todo género; en una estación ó en una época, para aquella guerra misma, en que tan fácil es cualquier descalabro parcial, cualquier suceso desgraciado que venga á excitar en nuestro país, cuando menos se piense, los histerismos, que verdaderamente no se habrán borrado de la imaginación de ninguna persona que no esté absolutamente desmemoriada; cuando esta es, en resumen, la situación del país, ¿qué es lo que los hombres del Gobierno, lo que el Presidente del Consejo de Ministros, que tan admirablemente ha definido en el día de hoy lo que son las verdaderas doctrinas conservadoras de gobierno, en las relaciones de éste con el Parlamento, y lo que son las necesidades del Poder ejecutivo; qué es lo que el señor Presidente del Consejo de Ministros indudablemente desea y pide en el fondo de su alma? ¿Qué es lo que desea y pide esta mayoría conservadora que decididamente le sigue y le presta su concurso? ¿Qué desean y piden todos los elementos conservadores y neutros del país, que participan evidentemente de las opiniones que ha desenvuelto el señor Presidente del Consejo de Ministros?

Pues lo que verdaderamente piden y reclaman es un silencio de las pasiones, una reconcentración de las voluntades y una meditación de los espiritus, para salvar estas graves dificultades que sobre nosotros pesan; y, señores Diputados, ¿qué es lo que estamos haciendo y preparando, frente á frente de esto que á mí me parecen exigencias evidentes de gobierno, ideas, propósitos y deseos nobilísimos de todo el partido conservador de España? Lo que estamos preparando es, precisa y absolutamente, lo contrario.

Como si aquí hubieran pasado largas generaciones sobre las pavorosas y tremendas sorpresas de las conjuraciones y de los movimientos militares; como si aquí no nos acordáramos ya de esos histerismos del pensamiento ó del sentimiento popular, que á veces se enardecen con la noticia del más leve descalabro; como si aquí no nos encontráramos frente á situación tan difícil y dura como la que se prepara para este pueblo con la nueva quinta y los nuevos refuerzos; como si aquí no hubiéramos hecho sufrir á este país, amenazado de miseria para el invierno próximo, el extraordinario esfuerzo que representan 30 millones de pesetas, arrancados al pobre contribuyente y al infeliz labrador, y demandados evidentemente á costa de la usura; como si estas grandes dificultades pudieran pasar inadvertidas como si estuviéramos seguros de que nuestros Gobiernos han de estar perpétuamente acertados; como si todas nuestras combinaciones diplomáticas fueran brillantes, airosas, incontrastables; como si no existiera ninguno de esos peligros; como si no nos encontráramos en la estación del año en que nos hallamos, nos preparamos á discutir tranquilamente aquellas leyes, las más complejas y las más graves que se pueden presentar en el Parlamento, y en condiciones tales, que sin necesidad de obstrucción de ninguna clase, con sólo que no se alteren radicalmente las costumbres de nuestro país, con solo que se mantengan los naturales procedimientos que las oposiciones y los ministeriales emplean aquí cuando usan de la palabra, es bastante, y no nos hagamos ilusiones, para que estas sesiones de Córtes continúen por todo lo que queda de estación de verano.

A mi juicio, esto, repito, constituye una temeridad. Posible es que esta temeridad, como otras muchas, tenga en el porvenir un éxito completo; son muchas, en la historia y en la vida diaria, las coronadas de buen éxito. Ya se dijo en otro tiempo que tenía España una Providencia especial, proporcionada á sus temeridades, dando lugar á la discreta contestación de un diplomático extranjero, que replicaba al Ministro que eso decía: «Pues bien, necesitáis de esa Providencia para vosotros solos, por lo mucho que le dáis que hacer.»

Vamos á dar que hacer mucho á la Providencia, si de esta manera se sigue.

Yo, por mi parte, aun á riesgo de pasar por profeta de mal agüero, si bien nada profetizo, deseo salvar mi responsabilidad, por pequeña que ella sea, por el solo hecho de tener asiento en el Parlamento, señalando ese peligro, el mayor, á mi juicio, que nos amenaza.

Aquí ha demostrado el señor Presidente del Consejo de Ministros, con la claridad que acostumbra, la diferencia esencial que resulta entre los procedimientos conservadores y los que han sido siempre patrimonio de los partidos democráticos en orden al Gobierno.

Efectivamente, han creido los partidos progresistas en España y el partido democrático, que en estas circunstancias difíciles de gobierno conviene tener abierto el Parlamento para atender á todas las necesidades que de las eventualidades mismas pueden surgir, porque ese es el medio más seguro de fortalecer la acción gubernamental. Pero eso no lo hemos creido nunca los conservadores; hemos creido que las circunstancias de esta índole reclamaban una concentración de fuerzas en el Gobierno, y un silencio hasta donde sea posible de las Cámaras y del Parlamento, mientras esas circunstancias graves pasan, sin perjuicio de que, cuando esas circunstancias hayan pasado, pueda el Parlamento recobrar sus funciones y volver al ejercicio de las facultades que la Constitución y la costumbre le atribuyen, frente á frente del Poder ejecutivo.

Pero me diréis que esto no pasa de ser una apreciación general, y que en armonía con ella debe venir una propuesta de conducta. Y como yo he ofrecido ser breve y claro, ahí va la que es mi apreciación sobre el particular.

Yo entiendo que el Gobierno de S. M. debiera, no ahora, sino hace ya tiempo, haberse colocado en la realidad de la situación en que nos encontramos, y reuniendo los recursos que, á mi entender, son bastantes para cubrir las necesidades de la guerra, en este tiempo difícil, durante el cual convendría, á mi entender, la clausura del Parlamento, establecería una regla de relación parlamentaria hasta principios de invierno, y entonces, la mayor parte de los problemas que ahora se presentan con ese carácter amenazador y de momento estarían, hasta donde es posible, dominados. Normalizada la situación política en Madrid, resuelta la cuestión presidencial de los Estados Unidos, en condiciones evidentemente de mayor claridad la guerra, por los nuevos refuerzos que para combatirla se envían, ¿no sería entonces el momento de volver á abrir el Parlamento?

Hay una circunstancia que, á mi entender, recomienda también esta conducta. Yo creo que cuando se violentan las condiciones generales del régimen parlamentario, se falta á una de las condiciones de lo que pudiéramos llamar higiene política, y se prepara el desprestigio del propio Parlamento; porque esta máquina necesita, para funcionar bien, estar verdaderamente incorporada á la vida, y la vida tiene sus exigencias, tiene sus necesidades; en los que tienen que ir á sus casas para recoger las cosechas y preparar la del año siguiente: en los que tienen que descansar de sus tareas y trabajos; en una palabra, en lo que representa la natural paralización de todos los elementos del orden moral, material y físico, que todo él necesita el período de descanso. Por eso, en el país maestro de las prácticas parlamentarias, suceden cosas que aquí, menos incorporados á la vida del Parlamento, nos chocan y extrañan. Allí son inevitables las vacaciones del Parlamento, hasta para los juegos y diversiones; y esto que se censura aquí, de que los Diputados abandonen el Congreso para asistir á una corrida de Beneficencia, eso es prática parlamentaria en Inglaterra, donde las vacaciones durante la época de carreras de caballos son cosa tan sagrada como cualquiera de las prácticas más respetables.

Esto hacen los pueblos que tienen incorporada su vida al Parlamento, y esto es lo que nosotros debíamos hacer y hacen todos los Parlamentos del mundo, cuando alguna pasión extraordinaria no domina los espíritus y exige por breves momentos el quebrantamiento de esa ley natural.

Una circunstancia de la que no se ha hablado aquí, entiendo yo que viene á justificar más y más esta solución que yo me atrevería á proponer al Gobierno ó á la consideración del Parlamento, aunque sin la menor esperanza de que sea aceptada; pero como desahogo de lo que es mi íntima convicción, sin consultar con ningún género de intereses ni conveniencias políticas. Una circunstancia de la que no se ha hablado aquí, y la cual creo yo, quizá por no estar bien informado, que podría venir á facilitar la solución.

Se ha esparcido por ahí, ha hecho pública la prensa la noticia de que Rothschild ha retirado su compromiso respecto del contrato de las minas de Almadén; un periódico de gran circulación dá la noticia ¿Es esto cierto? Yo lo ignoro; pero sí, como se dice en Círculos, al parecer, bien informados, esa retirada del compromiso, si no definitiva, representa un aplazamiento hasta Noviembre, yo pregunto: ¿Es posible que discutamos ese proyecto en estas circunstancias? ¿No sería la natural consecuencia de ese hecho importante (claro que si fuera exacto, porque si no, echaría por tierra todo este razonamiento); no sería la consecuencia lógica que la discusión de esta importante fracción del presupuesto extraordinario quedara aplazada para la terminación de nuestras vacaciones, que entiendo yo que podrían tener la forma de un mero aviso á domicilio, para que las condiciones parlamentarias no sufrieran alteración fundamental? Parécome que esta consideración es de grande importancia para venir á la solución que propongo.

Pero como quiera que yo hablo sobre meras hipótesis y sobre rúmores periodísticos que quizás nazcan de informaciones inexactas, no quiero insistir más sobre el particular, tanto más cuanto que las observaciones que hago me parecen de tal naturaleza, que han de ser acogidas por el Gobierno de S. M., si el fundamento en que se apoyan no fuera totalmente inexacto.

Esta es mi solución; esto es lo que á mí me parecería inspirado en las reglas de la prudencia y de la buena armonía entre partidos gobernantes. Reunidos á fines de Octubre ó principios de Noviembre, podría seguirse la discusión con la solemnidad, con el detenimiento que su importancia exige; porque no se puede prescindir de que desde el momento en que se presentan á la deliberación de una oposición proyectos de esa trascendencia, no es el instante de exigir que las costumbres se alteren y perturben, porque aun cuando las oposiciones los aceptaran, en aceptarlos habría cierta sorpresa de opinión, de la cual es natural, es comprensible que esas oposiciones se quieran librar, sin obstrucción de ningún género, manteniendo simplemente las costumbres que á mí no me parecen correctas de nuestros debates parlamentarios, que yo no creo necesarias, porque yo estoy acostumbrado á discutir los contratos más importantes y los pleitos más embrollados y más difíciles en dos ó tres días de debate.

No me puedo hacer la ilusión, colocándome fuera de la realidad, de que puedan cambiar la costumbre y la manera de discutir en nuestro Parlamento, simplemente por exigencias de Gobierno, que no se pueden imponer á las oposiciones por deberes de patriotismo! sino de una manera, y esto es lo que constituye la otra parte de mi solución.

Si esto que yo propongo fuera, por cualquier motivo, imposible ó absurdo; si los recursos de ninguna suerte se pudieran reunir, cosa en que no entro, porque no tengo competencia para ello, ni creo que se puede entrar en ese problema, á no estar en todos los secretos de la acción gubernamental; si todo esto fuera absurdo, imposible, y no hubiese otro camino ni otro medio para atender á las necesidades de la guerra y á las exigencias del país que votar inmediatamente esos proyectos, y si el Gobierno lo declara así desde la cabeza del banco azul, me parece que no cumple seguramente con su deber limitándose á esa declaración.

El señor Presidente del Consejo decía que aquí había venido á dar explicaciones, y que dispuesto estaba á darlas siempre que se le pidieran. No son explicaciones, señor Presidente del Consejo de Ministros, lo que en circunstancias tan difíciles le pedirá á S. S. el país. Si las circunstancias son tan graves; S. S., sin detallarlas, invitándonos á leer entre líneas; si S. S. en esas condiciones nos plantea el problema, ¡ah!, entonces no crea S. S. que basta plantearlas: es preciso que las realice ó las imponga. No se librará de responsabilidad S. S. porque diga que las oposiciones le han puesto dificultades y obstáculos, que no han escuchado la voz del patriotismo; en el Parlamento tiene cada elemento su función, y en la organización constitucional cada institución su destino; la mayoría y el Gobierno, cuando esas circunstancias llegan, si esas circunstancias son de tal manera imperiosas, no salvan, á mi juicio, las responsabilidades históricas é inmediatas que sobre ellos pesan, simplemente dando explicaciones. Si las circunstancias son tan graves; si las necesidades son tan urgentes; si la imposibilidad de reunir medios es tan clara, tan evidente y tan notoria para S. S., en circunstancias en las que es evidente que un cambio de Gobierno es imposible, en esas circunstancias, ¡ah!, es menester usar de los resortes parlamentarios proporcionados á esas circunstancias, y que se contienen en el mismo régimen.

Y es necesario, en bien de las oposiciones mismas; porque estas oposiciones, si ante un debate ordinario y común que aquí se les presenta de proyectos detallados y de contratos complicados y extensos, que ellas consideran gravosos para las necesidades del país, no pueden ni deben renunciar á la discusión natural y ordenada de esos contratos, esas oposiciones se encuentran libres de responsabilidad y pueden aceptar perfectamente una solución parlamentaria que la mayoría les imponga con los caracteres de una verdadera necesidad de salud pública. ¡Si ya lo han hecho! ¡Si cuando el Sr. Ministro de Ultramar nos ha presentado una autorización tan grave como pueda serlo cualquier contrato, en la que va envuelta nada menos que la pignoración de una renta cualquiera del presupuesto, que puede ser la contribución territorial, que cambie esencialmente la manera de ser de nuestras contribuciones en este punto, que influya, que determine y que constituya acción grave para la producción agrícola en general, que es la principal riqueza de nuestro suelo, eso se le ha votado en una autorización de dos líneas por las oposiciones, porque se le ha presentado en esa forma, en la cual el Gobieno recoge y asume toda la responsabilidad para sí!

Pues eso mismo creo yo que harían si las necesidades, si las urgencias supremas del Gobierno tomaran la forma de caso extraordinario de esta cuantía, de esta magnitud, á juicio del propio Gobierno. Conste que yo no abono ni apoyo esa solución; que á mí me parece mucho más prudente, mucho más práctica, mucho más razonable la que expuse al principio; pero es con la precisa condición de que aquella sea posible. Si no lo fuera, y el Juez único de si es ó no es posible, es el Gobierno; si no lo fuera, ¡ah! entonces, mucho mejor que la continuación de esta discusión, lánguidamente arrastrada al través de todo un verano, con la cual se violentan evidentemente las condiciones del régimen parlamentario, y en la cual exponemos, á mi entender, tantos y tan caros intereses, sería apelar á las necesidades de orden público; porque esa es una resolución viril y enérgica, por medio de la cual este debate pudiera tener terminación breve, asumiendo el Gobierno la responsabilidad de todo ese acto, y descargando de ella á las oposiciones, pues de otra manera creo no pueden acceder á ello.

Esto por lo que se refiere á la cuestión principal; pero tanto el Sr. Moret como el Sr. Presidente del Consejo de Ministros han hecho algunas indicaciones políticas de mayor gravedad y transcendencia, y como quizá pudiera ser éste el último debate político de la Cámara, sea cualquiera la solución que se adopte, yo, con mucho disgusto, con mucho sentimiento, y es para mí altamente desagradable, no puedo menos de pronunciar algunas palabras, en cumplimiento de lo que yo creo que es un deber.

La guerra de Cuba ha llegado á una situación excepcional, sobre la que conviene que todos fijemos nuestra atención y marquemos nuestra responsabilidad.

Pudo equivocarse un Gobierno y acertar más ó menos los hombres públicos cuando se trataba de las reformas y de si ellas habían de traer la paz, habían de apresurar la pacificación de los espíritus, ó habían de dificultar la obra militar emprendida. Pudieron equivocarse también los Gobiernos en el comienzo de la guerra acerca de la transcendencia y del alcance de ella, acerca de sus condiciones, acerca de su significación, acerca de los medios de ponerla término; pero ya no es lícita la equivocación: hoy un Gobierno, con todos los medios de información de que dispone, no tiene derecho á equivocarse; es preciso que sepa, es indispensable que acierte, es absolutamente necesario que manifieste al país si está seguro de la victoria, pues sólo en nombre de esa seguridad se pueden exigir al país los sacrificios que se le piden.

No se me oculta la gravedad de esta afirmación: pero entiendo que responde al cumplimiento de un deber. Yo me guardaré muy bien de pedir explicacion ninguna al Gobierno sobre esto; yo no hago reclamación de ningún género sobre el particular; digo más: yo deseo, yo pido que no se me conteste; pero yo señalo, en cumplimiento de un deber ineludible, cuál es el estado de la cuestión.

La guerra de Cuba no es un problema militar de aquellos que se fían al Dios de los Ejércitos, ni es aquella una función de guerra, en la que puedan sucumbir nuestros tercios, como en Rocroy, ó llegar al pináculo de la gloria nuestra Infantería, como en Garellano; no: allí nuestros soldados triunfan siempre contra los enemigos de España, y seguirán triunfando. Aquella guerra, por lo mismo que no está sugeta á esas condiciones de verdadera eventualidad, dependientes del genio militar de un guerrero, y por lo mismo que no es eso, es un problema esencial y principalmente político, no en el sentido de la forma política que haya de darse á la constitución de aquel país; no es un problema político en el sentido de apreciación del espíritu de aquel pueblo, de los elementos de triunfo que hay allí y de los elementos de vida después del tríunfo: es un problema económico de fuerza para vencer aquella resistencia, y es un problema económico internacional en cuanto deben estar previstas las dificultades que sobre el particular puedan presentarse para llegar á un exito. Y puestas de esta manera todas las piezas sobre el tablero, y conocidas como deben ser del Gobierno de S. M. todas las cartas de este tremendo juego, el Gobierno, á estas horas y en estas circunstancias debe tener una convicción completa y perfecta del resultado del problema. Si el porvenir depara catástrofes ó desgracias, en las que realmente no debemos poner nuestro pensamiento, y símplemente para cumplir un deber, muy brevemente pongo yo mi palabra, nadie creería que lo que se había cometido ó padecido era una equivocación.

La historia señalaría siempre lo que ahora se haga como una gran debilidad, por no haber tenido la resolución de decir la verdad al país. Yo no puedo menos de señalar esta situación del problema, repito, no para que se me conteste, no para que se me diga nada de ello. Yo, por circunstancias superiores, quizá, á la voluntan de todos, y por razón de nuestros mutuos y respectivos caracteres, estoy definitiva é irremediablemente separado del señor Presidente del Consejo y condenado á no hacer jamás en España política al lado de S. S.; pero eso no obsta para que yo conserve y mantenga siempre hacia S. S. el profundísimo respeto que he adquirido por la apreciación inmediata de sus cualidades, y entre ellas de su patriotismo, de su verdadero y fundamental amor á España. Yo, por lo tanto, en ese punto tengo una confianza tan profunda en el señor Presidente del Consejo, como si ni por un instante hubiera dejado de estar sentado á su lado. Nos separarán diferencias, de cualquier género que sean, nos separan aquellas que he señalado antes de un modo irremediable, pero no me separarán jamás de S. S. consideraciones que no me permitan respetar ese patriotísmo y considerarle en ese punto tanto como pudíera haberlo considerado en los momentos en que estuviera más unido á él.

Por eso mismo señalo esta situación del problema, deseando para S. S. en lo que pudiera ser el último término de su vida política, la justa consecuencia para el estricto cumplimiento de un deber, que ha inspirado siempre, aun cuando alguna vez, á mi juicio, haya podido padecer alguna equivocación su conducta.

Ya comprendo que la situación es difícil, es tremenda; que se dice con mucha facilidad en el Parlamento, que con grandísima dificultad se ejecuta en el Gobierno y en la historia; pero en las circunstancias que atravesamos, en las circunstancias que sobre nosotros pueden pesar, ha caido ese problema precisamente en manos de una persona con altura y con condiciones para resolverle en esas grandísimas que he señalado y que me permito recomendar á la atención de S. S., no con la propia autoridad de mi voz, que es bien pequeña, sino recordándole aquel principio fundamental, aquella máxima sublime de la eterna sabiduría, aquel principio del libro de los proverbios, que dice que mejor es mirar el fin del negocio que su principio.

Fácil puede ser ahora, simplemente con pedir fuerzas y elementos para combatir; menos duro sería que decir la verdad al país, si esa verdad fuera tan triste como pudiera ser en grandes eventualidades en que no quiero pensar; pero, mejor que en el principio, es fijarse en el fin del negocio, si ese fin del negocio está entregado al patriotísmo, y no sólo al patriotísmo, sino á la energía, á la más difícil de las energías, que es la energía pa-

ra la desgracia, y que yo creo que ha de tener el Sr. Presidente del Consejo, como lo ha demostrado en el principio de la Restauración, para las victorias y para los éxitos. He dicho.

Rectificación.

El Sr. Silvela (D. Francisco); Dos palabras nada más. Respecto del punto más grave, referente á la isla de Cuba y á la guerra, yo no había pedido las explicaciones que el Sr. Presidente del Consejo ha dado: pero las he oído con profunda satisfacción, y uno mis aplausos á los que la mayoría justamente le ha tributado.

Yo me he limitado á señalar las condiciones del problema, y respeto de ellas sólo tengo que hacer dos indicaciones de importancia. Yo no estimo las condiciones de la guerra como su señoría; yo creo que la guerra de Cuba es un problema militar; pero en el cual el elemento militar tiene la menor parte. Así, aun la muerte de los cabecillas que ahora parece que representan el nervio de la guerra, temo yo que significaría bien poco para sus resultados, porque ellos son la representación de pasiones que se encarnarían bien pronto en cualesquiera otros rebeldes; porque no hay estrategia en su guerra; porque no hay talento militar en huir constantemente de nuestras tropas; porque aquella guerra es, ante todo y sobre todo, un problema político, en el sentido que esta palabra tiene, y muy principalmente un problema internacional. Hay, pues, que ver y estudiar cuidadosamente con quién se lucha y si efectivamente son las fuerzas de la isla de Cuba las que luchan con la masa de la nación española, en cuyo caso el éxito no ofrecería, no hubiera ofrecido ya, discusión, ó si luchamos con otros elementos y otras cuestiones, cuya apreciación sólo puede estimar el Gobierno, y respeto de la cual, con más motivo que sobre los anteriores puntos, yo no pido ni deseo ningún género de explicaciones.

He dicho lo que en mi discurso he consignado, en cumplimiento de lo que creo un deber de conciencia; nada absolutamente tengo que añadir sobre ese particular.

En cuanto á la cuestión parlamentaria, yo noto la desproporción de medio á fin. Si efectivamente todo eso es cierto, si esos recursos son indispensables, se ha perdido mucho tiempo, y debió plantearse antes el problema, para lo cual, si el Sr. Presidente del Consejo no hubiera sido llamado por la interpelación del señor Moret, hubiera sido llamado por la mía. Yo creo que hemos perdido ya bastante tiempo.

Respecto de lo que se deberá hacer, siendo las circunstancias tan graves, importando tanto al desahogo de nuestros elementos militares la abundancia de esos recursos, ahora ó nunca es llegado el caso de que los medios parlamentarios se ejerciten en lo que esos medios tengan de más eficaz y ejecutivo.

En mi entender, una concordia sería lo más conveniente. Si sobre la base del abandono, por el momento, del contrato de Almadén, pudiera conseguirse esa concordia, saliendo adelante los demás proyectos, creo que esto fácilmente podría negociarse. Si nada de eso es posible, las resoluciones de la mayoría y del Gobierno, para estar en armonía con las afirmaciones del Sr. Presidente, deben ser, á mi entender, como ya he dicho, mucho más enérgicas y ejecutivas.

Pero, después de todo, no pasa esto de ser un consejo de buena intención, que quedará completamente estéril y baldío si el Gobierno no lo acoge; pero yo habré salvado lo que creo es de mi responsabilidad.

En último término, si el tiempo, como yo deseo, transcurre tranquilo, y esas previsiones mías por ningún estilo se realizan, todo se habrá reducido á una violencia más en nuestras costumbres parlamentarias, que reconozco no tendrá una transcendencia excesiva. Yo pido á la Providencia, que ésta que creo imprudencia nuestra, no sea castigada con ninguna severidad suya.

DEL EXTRANJERO

Situación de Creta.—Pánico horrible.—La emigración.—La insurrección de Macedonia y el Gobierno turco.—Li-Hung-Chang en Londres—Afirmaciones del *Times*.—La futura escuadra del Celeste Imperio.—Ingloterra y Alemania.—Alianza posible, según el *Morning-Post*.

¿Como no consagrar á diario parte principalísima de estas crónicas á los acontecimientos que vienen desarrollándose en la región levantina, cuando son ellos acaso llamaradas precursoras del incendio que amenaza poner en conflagración á todo el Continente europeo? Aun á riesgo de parecer pesados á nuestros lectores, no cabe hablar sino de Creta, de Macedonia, de Siria, procurando seguir al día la marcha de los sucesos, gravísimos ya de suyo, y que habrán de parecernos más graves todavía si atendemos á la desastrosa influencia que en la paz del Continente pueden llegar á ejercer.

Cuantas noticias procentes de Creta y por diversos conductos llegan á nosotros, muéstranse conformes en pintar con los colores más sombríos la situación de esta infortunada isla: la de la capital sobre todo. Perdida en absoluto la tranquilidad y en perenne desasosiego los espíritus, el más fútil pretexto es bastante á promover temerosas alarmas, que llevan el terror á todos los hogares, en los que se apresuran á refugiarse los ciudadanos, presa de un pánico indecible.

Al *Times* telegrafían desde La Canea que como se entretuviera, hace días, un mercader en clavar un rótulo en la puerta de su tienda, tomaron los martillazos por disparos de revólver los vecinos y los que, á la sazón, transitaban por las inmediaciones, llegando á tal punto su terror, que rompieron á gritar desaforadamente, anunciando llegada para los cristianos la hora del total exterminio; cerráronse las tiendas, huían en todas direcciones las gentes á refugiarse en sus casas, fortificábanse éstas y á los pocos momentos presentaba La Canea el aspecto de una ciudad desierta, sin que turbara el sepulcral silencio otro rumor que el de los acompasados pasos de las patrullas militares.

Los habitantes del interior de la isla abandonan sus habituales residencias, satisfechos con salvar sus personas, ya que no les sea dado hacer lo propio con sus haciendas. Verdadera lástima infunden los relatos de este éxodo tristísimo. Al Pireo arribaron anteayer 1.800 infelices, mujeres y niños en su mayoría, desnudos y hambrientos, hacinados sobre la cubierta de un mal falucho costero, que por milagro no se fué á pique durante la penosa travesía. Una caravana numerosísima, formada por cinco individuos del interior de la isla, que llevaban consigo sus muebles y sus ganados, acaba de llegar igualmente á La Canea, huyendo de los furores de la guerra, que á esta hora habrá ya desvastado sus hogares.

Los musulmanes pacíficos también se dan prisa á abandonar los territorios centro de la insurrección, y á Herakleion llegaron hace días trecientas y tantas familias en el estado más lastimoso.

* * *

Si á condición tan mísera se ven reducidos los cretenses, no aguarda ciertamente mejor fortuna á los macedonios, convertida asimismo su patria el teatro de implacable guerra.

El Gobierno otomano realiza esfuerzos verdaderamente inauditos, y que ni aún se comprenden, dada la penuria de la Hacienda imperial, por sofocar la insurección de Macedonia en el más breve tiempo posible. Innumerables refuerzos han sido enviados á la frontera turco-helena, y veinte mil hombres de tropas diciplinadas encuéntrasen ya apercibidos á emprender en grande escala las operaciones.

Los desastres experimentados por los destacamentos turcos escalonados entre Litohori y el convento de San Dionisio han motivado un acuerdo del Ministerio de la Guerra para que se opere en grandes masas, procurando ante todo la incorporación de las pequeñas columnas que fueron enviadas al recibirse las primeras noticias de la insurrección, en dirección al Olimpo, con objeto de sofocar el iniciado movimiento.

El séptimo regimiento de línea ha recibido la orden de trasladarse á Chalkis. Otros dos regimisntos van á ser enviados á Larisa; y los batallones que guarnecen á Corfú hállanse dispuestos para marchar á Tricala á la primera orden recibida de Constantinopla.

* * *

El *Times* publica una interesantísima correspondencia que, á dar crédito á su autor: traduce con entera fidelidad las opiniones de Li-Hung-Chang acerca de la política de la Gran Bretaña en las regiones del remoto Oriente.

El Virrey chino no oculta su convicción de que Inglaterra hubiera podido evitar la guerra entre el Japón y el Celeste Imperio, ni tampoco su resentimiento hacia lord Salisbury, por no haberse decidido á interponer su valiosa mediación entre los dos imperios asiáticos. Li-Hung-Chang ha manifestado paladinamente al corresponsal del *Times* el principal objeto de su viaje: recabar del Gobierno inglés el consentimiento necesario para un aumento de los derechos de Aduanas en los puertos chinos. Estos ingresos extraordinarios serían dedicados por el Gobierno al aumento de la Marina militar, comprometiéndose á adquirir todo el material necesario en los arsenales europeos.

Para el *Times* es seguro que Alemania, Francia, y acaso Rusia, han prestado su asentimiento al proyecto del Gobierno chino, siendo de temer, á su juicio, que Li-Hung-Chang haya contratado la adquisición de fusiles con los franceses y la de cañones con las grandes fundiciones alemanas.

En cuanto á la escuadra, asegura el *Times* que la escuadra china se compondrá de buques construidos en arsenales ingleses, y que una vez en el mar serán igualmente mandados por oficiales británicos.

* * *

El *Morning-Post*, órgano, como es sabido, del partido conservador, manifiesta que el sostenimiento de los derechos ingleses en Africa, en América y en Asia expone á la Gran Bretaña á sostener guerras con Francia, con Rusia y con los Eatados Unidos:

«En tales condiciones, añade el periódico inglés, reviste para nosotros un interés especialísimo la política de Alemania, tanto más cuanto que el Imperio germánico hállase ligado por un tratado de alianza con las otras dos grandes potencias: Austria é Italia.

Ningún motivo serio de querella existe entre Inglaterra y Alemania; y si tal orientación se diera á la política internacional de la Gran Bretaña, no tardaría Alemania en ser nuestra aliada fidelísima.»

HUMORADAS

¡INCONDICIONAL!

¡Ya tenemos á Periquito hecho fraile!

¡Ya habrá vuelto la tranquilidad á los ánimos que la tenían perdida!!

¡¡¡Ya habló!!!

El *Diario de Cádiz* de ayer, publica entre sus gacetillas una que dice así:

«Saludo de adhesión.

El jefe del partido conservador en esta provincia, ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid Agosto 8, 10'15 noche.

Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés.

Senador del Reino.

Reunidos hoy, con motivo de ofrecernos espléndida comida nuestro querido amigo el diputado provincial D. José Guerra Arroyo, le saludamos con verdadero afecto é incondicionalmente adictos.

Antonio Terry.—Rafael Viesca.—El diputado á Cortes por Grazalema.—Antonio Ruiz Tagle.»

Después de leido el telegrama, lo primero que se nota es que nuestra flamante diputación no sabe escribir, por que fijándose en el texto, ese, *le saludamos con verdadero afecto*, etc., no se sabe si concierta con *Guerra Arroyo* ó con el *recipiendario del telegrama* y puede interpretarlo este último, como una nueva fórmula, de *estómago agradecido*.

No es solamente esa, la nota cómica del despacho, tiene mucho relieve la firma de *¡El diputado á cortes por Grazalema!*

¿Qué les parece á Vds, ese disfraz, con que Eduardito se presenta á su papá, á fin de *enterarlo* de su *verdadero afecto* é *incondicional adhesión*.

¿Verdad que la cosa, más parece gracia de Gedeón, que acto político!

¡Y poco satisfecho debe estar su papá!

¡Lo único que le faltara, sería que el hijo de sus entrañas, ni lo quisiera ni le fuera adicto!

¿Pues si él no hubiera tenido seguridad de esas cosas, creen Vds. que lo hubiera hecho diputado?

Seguramente, para el pontífice y para el público hubiera tenido más importancia, alguna de las firmas que faltan, pongo por ejemplo la del Sr. Lazaga, senador como el pontífice, y por más votos que éste, y hombre además que habla con corrección y competencia, sin flores, luces rutilantes, ni brisas perfumadas... ni músicas celestiales.

Y conste, que no dudamos de que el Sr. Lazaga sea adicto al Cacique, lo que parece desprenderse de todo esto es... que no le convidó á comer *espléndidamente nuestro querido amigo el diputado provincial Sr. Guerra Arroyo*, y digo nuestro, porque también lo es mío, aunque me esté mal el decirlo.

El telegrama además resulta falto de autoridad, pues solo trae *cuatro* firmas; y como la representación en Cortes se compone de *doce* individuos le falta la autorización de *ocho*, mejor dicho de *siete*, porque el pontífice también es adicto y hasta puede *firmar con antifaz* poniendo El Senador del Reino, por Cádiz.

Pero lo más importante de todo, es esa adhesión incondicional con mezcla de afecto (que suponemos será *sin-cero*, como en la ruleta) del tan traido y llevado Rafaelito.

Sépalo, pues, todo el mundo, sépanlo los señores de la Comisión, sépanlo Peman y Baylleres, sépalo... hasta el mismo interesado: Rafaelito *por ahora quiere al cacique*, como si lo hubiese llevado en sus entrañas, y está *adherido* á él como la sanguijuela de que nos habla Horacio, en su *Epístola ad Pisones*, sin perjuicio de *banderillear* los toros que le correspondan, como dicen en los carteles.

Ya no puedo quedar duda. El artículo de Campos, si no fué inspirado por él, (como dijo el autor, curándose en salud y conociendo *la tela*) no cabe duda yá de que lo autorizaría con su firma Rafaelito, todo lo cual no obsta para que mañana ú otro día salga... por peteneras, olvidando el *verdadero afecto* é *incondicional adhesión*.

Pero por hoy, que conste como ¡incondicional!!

Pedro Sánchez.

DONATIVO DE S. M. LA REINA

PARA LAS VÍCTIMAS DE RUEDA

S. M. la Reina ha entregado al Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, la cantidad de 10.000 pesetas con destino al socorro de las víctimas que ha causado la espantosa catástrofe de Rueda, habiendo llegado á San Sebastián una comisión presidida por el Sr. Marqués de Troncoso con el objeto de visitar á S. M. para darle las gracias por su donativo y pedirle su venia para colocarla á la cabeza de la suscrición que se trata de organizar.

PROCEDER GENEROSO

A más de las imposiciones de que dimos cuenta en el número de anteayer, hechas por nuestro respetable Prelado y la Sra. Marquesa de Santo Domingo de Guzmán en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta población y de los ofrecimientos del Sr. Marqués de Comillas, tenemos noticia de que los Sres. Arámburu Hermanos y Lacave y C.ª, han ofrecido sin ningún interés 100.000 pesetas cada uno y entregado 50.000 pesetas también cada una de las expresadas casas, con el laudable fin de que una fundación tan beneficiosa para Cádiz, como es el Monte de Piedad, donde la clase pobre encuentra el préstamo bajo una insignificante ganancia y un ahorro no despreciable en las cantidades que imponen en su caja, no sufra quebranto alguno y pueda continuar sus operaciones sin apuros de ningún género.

Rasgos de esta naturaleza demuestran el levantado espíritu de ciertas clases mercantiles de esta localidad, que al proteger tan desinteresadamente con su capital á esa benéfica institución denotan un verdadero interés por lo que afecta á las clases poco acomodadas de Cádiz y son de tal importancia que ciertamente no necesitan el gastado elogio que por regla general suele tributar la prensa á hechos insignificantes, toda vez que ellos se alaban por sí solos.

Más excedentes de cupo

Los de 1893

En el próximo mes de Septiembre serán llamados á prestar servicio en las filas gran parte de los excedentes de cupo de 1893, que permanecerán en ellas hasta el ingreso en caja de la próxima quinta, con objeto de cubrir el hueco que dejarán los 40,000 hombres que se envían á Cuba, mientras aquella obtiene la debida instrucción.

El señor ministro de la Guerra estima que solo permanecerán prestando servicio de dos á tres meses.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La ley humana se burla,
la divina, jamás.

Es la transgresión de la ley, tanto más grave y transcendental, cuanto más alta es la persona ó la entidad que la comete; de ahí el que las Corporaciones populares que no se ajustan á lo que las leyes determinan, contraen una inmensa responsabilidad.

La Diputación provincial de Cádiz, hace tiempo que desprecia los preceptos taxativos de la ley, y aún los que proceden de la Superioridad; por eso cada presidente obra como mejor le parece, considerando letra muerta las órdenes que recibe y los deberes del cargo que desempeñan.

Uno de los artículos de la ley provincial determina que, los gastos y las obligaciones contraidas deben satisfacerse puntualmente; y no habiendo sido bastante esa prescripción, se dictó una Real orden del Ministerio de la Gobernación, superior jerárquico de las Diputaciones, advirtiendo la urgente necesidad de que formáse la Corporación aludida un estado de los débitos que tenían los pueblos ó sus ayuntamientos, (motivo que alegó como causa de no atender sus obligaciones), y que realizados por los mismos procedimientos que la ley establece, satisfaciera amortización é intereses de las obligaciones emitidas en 1874 aún pendientes de pago.

Añadiendo muy razonadamente, no debió desentenderse de tan sagrada deuda y mucho menos, contestar á los acreedores dándoles una baga é indeterminada promesa, cual era que esperaran á que tuviera recursos sobrantes la Corporación.

Esta, con asombro de cuantos conocen los antecedentes, continuó su marcha desadministradora, ¿Sabéis por qué? también vamos á decirlo: porque no todos los pueblos de la provincia son deudores á la Diputación; hay no pocos que tendrían que percibir de ella gruesas sumas, al efectuarse la liquidación hace tiempo concertada; pues aunque aparecen todos con débitos por atrasos, el total de éstos, es muy superior á lo que adeuda la Diputación á sus acreedores, y por lo tanto algunos como Jerez de la Frontera, tendrían que percibir más del doble de su saldo por reintegro ó bonificación también atrasada, y como los verdaderos deudores son los ayuntamientos protejidos por el cacique, de ahí el escandaloso proceder de no exijírsele lo que adeudan, y no llevarse tampoco á cabo la bonificación á todos, y á cada uno.

Más claro todavía: del total de débitos de todos los pueblos, que asciende, según los datos consignados en la última Memoria de la Comisión provincial (Abril de 1896) á 5.097.453'72 pesetas hay que reintegrarles ó condonarles casi la mitad, percibiendo la Diputación el resto, con cuya cantidad satisfaría todos sus compromisos, obligaciones y deudas; más como quiera que para efectuar la liquidación de éstas debieran necesariamente aprontar mayor suma los favorecidos por el *fac-totum*, que han sido y son los morosos en contribuir al contingente provincial, tendrían éstos que pagar acumulados los atrasos que injustamente se le han concedido ó dispensado, y por el contrario, los no favorecidos, reintegrarse de lo satisfecho en demasía.

Véase hasta dónde llega el desquiciamiento provincial y véase también por qué continúa la trampa adelante con abusos, insolentes y perjuicio notorio de los que pacientemente callan.

El sistema adoptado es pedir cada año el contingente provincial para los empleados (1), consejeros permanentes, y otras atenciones previamente calculadas; pero enjugar el déficit y practicar liquidación, eso nunca se hace mientras imperen estos dignísimos señores de la situación.

Por tanto, la desadministración continúa en su ascendente progreso; la deuda no se extingue; los acreedores legítimos no cobran y la ley se burla y escarnece por los que debieran ser sus más fieles guardadores.

Si se llaman demoledores de la tranquilidad social, enemigos del orden público á los que profesan ciertas ideas, sin tener en cuenta que son muchas veces ilusos, sin inteligencia para comprender el absurdo que defienden. ¿Cómo llamaremos á los que gozando de ilustración, de conocimientos administrativos, y de instrucción jurídica se obstinan en desoir la voz de la razón y los fueros de la justicia?

No alcanzamos á definirlos ni nos permitimos calificarlos; pero sí declaramos noble é ingénuamente que tal proceder, rebasa el límite de las mayores incorrecciones.

¿Se pretenderá por ventura, más calma y prudencia en los acreedores legítimos de la Diputación, tanto tiempo desatendidos y vejados?

¿Se exigirá de nosotros que venimos al estadio de la prensa con los más nobles y levantados propósitos, que no alcemos nuestra voz para velar por los intereses de esta provincia?

De ningún modo podrán lograrlo; nuestro deber de conciencia es delatar abusos, esclarecer errores, evidenciar garrafales faltas y conculcaciones de ley que por desgracia se cometen más cada día y que de no atajarlas pronto nos conducirán irremisible y fatalmente á la más completa ruina.

No terminaremos estás líneas sin dar un consejo á los Sres. Diputados provinciales, no nuestro, que quizás para ellos valga muy poco, sino de un íntimo amigo y correligionario hoy, del cacique y sus secuaces.

«En resúmen: la Diputación está imperiosamente llamada á obedecer las órdenes superiores, á cortar los abusos por gastos excesivos que se cometen en el material, personal beneficencia, y sobre todo, en los gastos voluntarios, y á crear una situación viable á los pueblos de nuestra desgraciada provincia, prescindiendo para ello de las influencias del caciquismo, que pretende y ha pretendido siempre pagar los favores y deudas de amistad con el dinero de la provincia, en vez de hacerlo con el suyo propio, que sería, lo más equitativo.»

X.

(1) La menor suma es la que se destina al fomento de la provincia.

MANEJOS EN JEREZ

La prensa de aquella ciudad nos ha traido la noticia de unas detenciones y diligencias practicadas por las autoridades de Jerez y aunque por su relato no se viene al conocimiento claro y preciso del asunto que ha dado orígen á la intervención de esas autoridades vamos á informar á nuestros lectores de lo ocurrido con arreglo á los datos que hemos podido adquirir.

Hace unos días, que el Gobernador de la provincia, Sr. Abril, tuvo una confidencia, en la cual se le manifestaba que en Jerez se tramaba algo contra el orden público, siendo muy posible que tratara de levantarse alguna partida ó de alterarse la tranquilidad pública por cualquier concepto.

En dicha confidencia se le indicaba la persona que figuraba al frente del complot. en poder de la cual se suponían armas, documentos y demás, dándosele detalles del domicilio de la misma, y otras circunstancias. En vista de ésto, el Gobernador se dirijió, procediendo con la mayor reserva al alcalde de Jerez, participándole sus temores é imponiéndole del asunto para que vigiláse y comprobára si efectivamente había algo de lo que se le había denunciado.

Como resultado de esto el Alcalde de Jerez se avistó, el sábado por la noche, con la autoridad militar, y puestos de acuerdo, una vez obtenido un auto del Juez para penetrar en determinado domicilio, la Guardia civil se dirigió á una casa del barrio de Santiago, registrándola y deteniendo á un sujeto, de oficio barbero y memorialista, el cual parece que ha capitaneado partidas en la época revolucionaria y que se apellida Camacho.

Poco después prestaba declaración el detenido ante el Juzgado, siendo puesto en libertad á los pocos momentos, pues aunque en su poder se le encontró una proclama escrita en tonos violentos, proclama que se publicó hace tiempo en las *Dominicales*, y unos versos á Cuba libre, no se encontraron otros indicios que probaran su complicidad en ciertos manejos.

Aunque esto ha sido sencillamente lo ocurrido, y afortunadamente no tiene importancia, las autoridades deben estar prevenidas, pues toda vigilancia es poca en estos momentos en que el laborantismo se agita y en que es fácil cualquier intentona, aunque no sea más que por justificar la inversión de fondos recibidos con determinado objeto.

EJEMPLO ADMIRABLE

Copiamos de *El Imparcial* del 9.

«Anteayer dijimos que el teniente coronel retirado D. Vicente Rodríguez Tejero tenía cinco hijos en el ejercito de Cuba y otro en condiciones de ser sorteado.

Inmediatamente que tuvo conocimiento del caso el Sr. General Azcárraga, según *La Correspondencia Militar*, hizo las averiguaciones necesarias para confirmarlo, con el propósito de buscar una fórmula merced á la cual pudiera evitarse que el único hijo que tiene á su lado el bizarro teniente coronel se viese en la necesidad imprescindible de marchar á Cuba.

Este señor se presentó ayer al Ministro de la Guerra y dijo que la noticia publicada por *El Imparcial*, era cierta en todas sus partes (aunque él no nos la había remitido, como ya hicimos constar), pero que si el sorteo designaba para ir á la guerra al único hijo que le acompaña en Madrid, deseaba que cumpliera sus obligaciones de militar, y rogó al general Azcárraga que no hiciese nada para evitarlo, porque juzga un timbre de gloria para su familia el que figuren cinco individuos de la misma en el ejercito de Cuba.

El Sr. Ministro de la Guerra felicitó con entusiasmo al teniente coronel Tejejero, y prometió desistir de su propósito para evitar que el único hijo que se queda á su lado permanezca en la Península.

El Imparcial une su aplauso al del digno jefe del ejército español.

¡Quiera el cielo que los valientes hijos de Rodríguez Tejero vuelvan sanos, salvos y cubiertos de gloria al honrado hogar, donde el veterano de las lides patrias les aguarda con amorosa impaciencia!»

El Renacimiento tiene á verdadero honor el publicar hechos de esta naturaleza, y se une al ilustre general Azcárraga y al ilustrado y popular periódico *El Imparcial*, para tributar un entusiásta aplauso al Sr. Rodríguez Tejero, por su patriotísmo.

La corrida de Beneficencia

Como en otro lugar damos los nombres de las señoras y señoritas, que con su presencia dieron realce y animación á la corrida celebrada el domingo, dejamos esta sección para la parte técnica, entresacada de la revista de nuestro colaborador *Vivito*, que sentimos no publicar íntegra á causa de la falta de espacio.

Los toros.—Los seis presentados por el señor Halcón, no dejaron nada que desear respecto á sus láminas, siendo el más pequeño el jugado en segundo lugar. Tomaron en junto 35 varas; proporcionaron 18 tumbos y despenaron 9 pencos. Fueron adornados con 11 pares enteros y 8 medios de preciosas banderillas confeccionadas por *retepreciosísimas* gaditanas. En general puede decirse que cumplieron.

Costillares.—En su primero, que encontró incierto, comenzó á trastearlo con quietud, y al *perfilarse* para matar, se le arranca el bicho, librándole de una cornada segura el oportuno capote de Baena: dos pases más, y entrando desde buen terreno, dejó unaes[…]ada no mal señalada.

Desde este instante el bicho se dá á la fuga, sufriendo el *Costillares* una colada horrorosa á

los pocos pases. Con bravura, y en corto, se deja ir para una un poquito ida, descabellando al segundo intento.

En su segundo, y cuarto de la tarde, tras cuatro pases, se perfila también desde buen sitio, pero no engendrando bien la salida, hízole el bruto un extraño, por lo que cambió la dirección del brazo del espada, resultándole una en los bajos, que finiquita prontamente al de Halcón.

En quites sólo de vez en cuando, dejando el juego á sus cofrades; apático en la dirección, pero en conjunto ha resultado un novillero *guapo* al matar, que es lo que hoy se viene buscando.

Guerrerito. — Muy buen torero; muy buen banderillero; inteligente y adornado con la muleta, pero poco estoqueador. Tres pinchazos, alguno bien señalado; una concienzuda faena de muleta para sacar al bicho de las tablas, y una vez logrado, se deja ir para una delantera de la que dobló el bicho.

Pesada hizo la faena en su segundo toro. Media estocada contraria, echándose fuera; un pinchazo, saliendo por la cara; una un tanto delantera; cuatro intentos de descabello, escuchando un aviso, hasta que por fin se echó el bicho.

Si *Guerrerito* no hubiese pinchado tanto al bruto, éste se hubiese echado con gran anticipación; pero vino á constituirse en *molestia*, por lo que tocó sus resultados.

Alegre en quites; el coleo que hizo fué innecesario. En su par al cuarto toro estuvo valiente.

Morenito.—Trasteó superiormente (así como suena) á su primero, rematando con suma elegancia unos preciosos pases por bajo, que victoreó el auditorio, y entrando con fé se dejó ir para una estocada buena. Intentó descabellar, sin lograrlo. Dos pinchazos y media más de la que al fin cayó.

En su último, que ya era tarde, le endilgó tres pinchazos y una caida, que fué suficiente.

En el cuarto toro tomó los palos, quebrando dos veces sin señalar, entrando de frente para un buen par. Esta faena le valió la ovación H, coreadas por los alegres acordes de las tres bandas de música que á un tiempo le saludaban.

Alegre en quites, con deseos de hacer todo, y de todo; resultando, en fin, una buena tarde para el chico de la Algeciras.

De los de á pies, Baena superior en el primer par de la tarde, y magistral é inteligente en la brega.

Alfonso puso un bonito par al sexto toro.

Los piqueros mal, excepto uno delgadito, que siento no recordar su nombre. Los Longinos fueron premiados con multitud de hojas verdes, que habían servido de adorno en los palcos.

Servicio de plaza, infernal.

Entrada buena.

Presidencia rete-superior

VIVITO

NOTAS DEL DIA

Señoritas que vendieron anoche papeletas en la rifa de las Escuelas Católicas:

De ocho á nueve, Srtas. Chepita Duarte, María Luisa Abreu y Magdalena Salas.

De nueve á diez, Srtas. de Darhan y Aurora Gómez.

De diez á once, Srtas. de Olavarría, Cármen Barca y Carmen Castillo.

—

La novillada celebrada el domingo en beneficio de la Sociedad de Caballeros Hospitalarlos, fué una fiesta brillantísima. La animación que hubo en Cádiz, durante todo el día fué extraordinaria y los trenes y vapores trajeron un crecido número de forasteros que deseaban presenciar tan hermosa fiesta.

A las cuatro de la tarde, la calle Ancha estaba concurridísima y los balcones de las casas llenos de gente, que esperaba el paso por nuestra principal vía, de las Presidentas de la novillada.

Estas salieron del domicilio de los Sres, de Pacheco, donde habían sido obsequiadas expléndidamente, dirigiéndose á la plaza en el hermoso tren de ios señores de García Ravina, perfectamente enganchado á tres, con los caballos sabinos que tanto han llamado la atención.

He aquí los trajes que lucían las Presidentas:

Srta. Elena Pacheco. Traje de seda blanco, con madroños y soberbios encajes de igual color. Completaba su tocado, la clásica mantilla de blonda, de gran valor y gusto.

Srta. María Abascal. *Toilette*, con chaqueta azul, caireles de oro, preciosos y artísticamente colocados ymantilla depico con vueltas amarillas.

Srta. Amelia Genovés. Traje blanco. con madroños de oro, chupa de terciopelo encarnado, y mantilla de blonda blanca, de gran lujo.

Srta. Lola Baylleres. Preciosísima falda amarilla con blondas blancas, hábilmente colocadas, chupa color naranja, y mantilla de tira de rico terciopelo negro.

Srta. Carmen Barca, de rosa, con soberbios madroños, y lindísimas hombreras de plata. Sobre ellas, mantilla blanca de magníficos encajes.

Srta. Magdalena Salas, *toilette* encarnada, en la que formaban artístico contraste las hombreras y madroños, perfectamente dispuestos y de gran valor. Hermosa mantilla blanca era el complemento del tocado.

Todas iban adornadas con finísimas flores, y los peinados, en los que alternaban las cocas, tupés y flequillos, eran de la época de los trajes.

Al llegar á la plaza, las presidentas fueron recibidas con grandes aplausos y vítores.

El aspecto de ésta era animadísimo, y sorprendente el conjunto que formaban tantas bellezas como había en toda clase de localidades y tanta clásica mantilla como ostentaban multitud de espectadoras.

Allí vimos en los palcos á las señoritas de Rodríguez Lora, Marqueses del Castillo de San Felipe con las Srtas. de Merello, del Puerto de Santa María; señores de Duarte con su encantadora hija Chepita y la Sra. de Risley Hearn, señoras y señoritas de Iraola, Casal, Rodríguez Guerra, La Torre, Martínez de Pinillos, Pacheco, Abarzuza (D. Antonio) Genovés, Dueñas, Fernández Celis, Aranda, Castro, Cuadrado, Barahona, Viuda de Castro Ferrer, Rodríguez (D. Eusebio) Barbadillo, Kropff, Camas, Diaz de Vargas, Villalobos y Sra. del Cónsul de Portugal.

En los sillones y tendidos de preferencia pudimos ver á las señoras y señoritas de Ramírez de Cartagena, Gutiérrez de los Ríos Sanzs, Sra. de Aramburu (D. José), Marín Arroyo, López Martínez y Palomino, Srtas. de Silóniz, de Noriega, de Noguera, Lloyd Thomas y Rosa Díaz Brau, Adelina Silva, Mestre, García de Castro, Sra. de Miranda, señoritas de Calderón, Terry, Patterson, Sra. de Vanrosen, Sra. de Casamitjana, señora de Plaja, Srta. Sofía Folache, Sras. de Spínola, señorita de Lizáur y Lacave, de Urmeneta, y otras muchas que nos es imposible recordar.

A la salida de la plaza se organizó un paseo de coches que resultó muy lucido, sobresaliendo entre ellos, los de los señores. Marqueses de Jerez de los Caballeros, de Santo Domingo de Guzmán, de los Sres. de Abarzuza, Benjumeda, Viuda de D. Julián López, el de D. Ernesto González y algunos otros,

En resumen, que la fiesta ha resultado muy brillante y animadísima, y que ha sido organizada con grandísimo acierto. Pueden estar satisfechos los señores de la comisión organizadora y de enhorabuena cumplidísima la Sociedad de Caballeros Hospitalarios.

Por la noche, las señoritas que presidieron la corrida, asistieron al Parque, que estuvo muy animado, ataviadas con los mismos trajes que lucieron en la fiesta. En el restaurant anexo al teatro, se verificó la rifa de moñas, banderillas y cartel.

—

Ha fallecido en la madrugada de ayer nuestro estimado convecino D. Francisco Marenco y Amigueti, Administrador principal de loterías en esta capital.

Damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia y á sus sobrinos nuestros particulares amigos D. José, don Arturo y D. Servando Marenco, por pérdida tan sensible.

—

Señoritas que venderán papeletas en la rifa de las Escuelas Católicas hoy martes 11 de Agosto:

De ocho á nueve Srtas. Patrocinio Viniegra, María Ravello y Ninfa Anchóriz.

De nueve á diez Srtas. de Pacheco y Catalina Picardo.

De diez á once Srtas. de Genovés y Rozo y Dolores Baylleres.

—

El precioso mueble regalo del Excelentímo é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, tocó en suerte al Sr. D. José Joaquín Torres, y la preciosa butaca del Casino Gaditano, á la Sra D.ª Dolores Fariña, maestra de la escuela pública de Belmez, que pasa temporada en Cadiz.

—

Al concierto celebrado anoche en el salón de espectáculos del Parque, organizado á beneficio de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia y patrocinado por distinguidas damas de la localidad, asistió numerosa y selecta concurrencia que, con sus aplausos, premió el trabajo de los que graciosamente prestaron su cooperación á la benéfica obra.

Como el programa lo conocen nuestros lectores, solo diremos que fué primorosamente ejecutado por todos, mereciendo especialísima mención la Srta. Carmen Rivas, que en el conocido wals de Arditi *L'Incantatrice*, arrancó aplausos de verdadero entusiasmo á la concurrencia.

En la serenata de Gastaldoni *Affaciate al balcone*, la bella Srta. Magdalena Escuin, obtuvo una verdadera ovación por la delicada interpretación que dió al citado número. Ambas señoritas, que lucían elegantes *toilettes*, correspondieron amablemente al entusiasmo del público, repitiendo los citados números.

El distinguido barítono Sr. Romero qne cada día adelanta más y más en el arte, obtuvo aplausos tanto en el aria *Un ballo in Maschera* como en el *couplet* de *Cármen*, sobre todo en este, más apropiado á sus facultades vocales.

Con esto y con decir que el público aplaudió con entusiasmo á las Srtas. Cruzado Victorian y Sra. Artés de Bazás y á los señores Ortega y Llompart, queda reseñado el concierto de anoche, que fué verdaderamente notable en lo que se refiere á la parte vocal é instrumental.

Entre la concurrencia vimos á las señoras y señoritas de Baylleres, Dueñas, Echecopar, Gutiérrez de los Rios, Perea (D. A.), Condesa de Villamar, Romero, Shaw, Fernández de Celis, Genovés, Abarzuza (D. P. y D. A.), Lletps, Pinillos, Miranda, Benjumeda, Merello, Plaja, Siloniz, la Torre, Blázquez, Retegui, Pacheco, Marquesa de Tamaron, Bensusan (D. P.), Jiménez Mena, Guernica, Consula de Francia, Berro, Duarte, Mena, Picardo, Sanjurjo, Pérez de la Riva, Gómez (D. J. E.), viuda de Vivanco, Salazar, viuda de Ramírez de Cartagena, Marquesa de Casa Recaño, Herzode, Abascal, López Martínez, Torres, Siloniz, Rossetty, Casal, Broome, Díaz Brau, Petty, West, Barbadillo, Dolarea, Moyano, Aranda, Benjumeda (D. L.), Patterson, Jácome, Arámburu é Inda (D. J.), Calderón y otras que sentimos no recordar.

Felicitamos á los organizadores del concierto así como á las señoras que lo han patrocinado y muy especialmente á nuestro querido amigo *Pradoci*, incansable paladín de la Academia de Santa Cecilia.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *San Fernando*, salió el Domingo 9 de Marsella para Barcelona.

El *Santiago*, salió el Domingo 9 de Barcelona para Mahón.

Notas municipales.—Se han recibido en esta Alcaldía, documentos para D.ª Ana González y D.ª Elisa Azopardo,

—También se ha recibido la licencia absoluta de Manuel Rodríguez Mendoza.

—La Comisión provincial ha declarado soldado sorteable á José Garrilla González, reclutas en depósito á José Marchante, Míguel Miura, José Urribarri y Simón García, y dado de baja á Miguel Suárez.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el sábado 385 pesetas y anteayer domingo 342.

—Participan de la Habana que en aquel Hospital militar falleció de fiebre amarilla el tercer practicante de la dotación del *Conde de Venadito*, D. José Morales Gamero, natural de esta proviucia.

Empleado.—Ha sido nombrado escribiente de la Contaduría de Aduana de esta capital, D. Ramón del Río y Moyano.

El correo de Cuba.—Con igual regularidad que en otras ocaciones se verificó ayer el embarque de los reclutas que marchabau á Cuba en el vapor *Ciudad de Cádiz*.

A las seis de la mañana empezó el embarque de los 531 voluntarios.

Los trabajos fueron dirigidos por las autoridades de Marina, el Jefe del Depósito de Ultramar y los oficiales que vinieron de Madrid conduciéndolos.

El embarque se hizo con rapidez y sin ningún incidente.

Lleva el correo 691 pasageros, de ellos 122 de tránsito y el resto embarcado en Cádiz entre los que figuran el Sr. Obispo de Tamba, (México), los médicos de Sanidad militar don Clemente Senal, D. Germán González y D. Francisco Monserrat; teniente coronel D. José Moragas, segundo teniente D. Tomás Sánchez, Religiosos D. Pedro Bascario, D. Manuel Gómez, don Pablo Montero, D. Antonio Roca, D. Segundo Fernández, D. Romualdo Calderón y D. Pedro Armengal: Abogado D. Fernando Bustamante, 528 soldados, 4 sargentos y 2 guardias civiles y el siguiente material:

Para Cuba: 100 tercerolas, 5 cajas de estopines, 65 cajas de medicamentos y 329.800 cartuchos Remingthons.

Para Puerto Rico; 360 cajas de pólvora, 93 bultos con cañones de 15 cm. y el material correspondiente á los mismos.

El suceso de bahía.—Ayer tarde fué conducido á la capitania de puerto por el cabo de vigilancia Sr. Galván un indivíduo que manifestó haber sido maltratado cruelmente por el capitán de la goleta inglesa *Janny* surta en esta bahía.

Al ser interrogado por las autoridades de Marina dijo llamarse Mariano Alonso Cifuentes, natural de Gijon en cuyo puerto embarcó el 4 del mes pasado en calidad de cocinero. Esta mañana le obligó el capitán á que trabajase en las bodegas del buque y como se negó á ello por ser faena agena á su cargo, lo maltrató produciéndole las heridas que presentaba en la cara.

El segundo comandante de Marina señor Ibarra, dispuso fuera conducido al Hospital de San Juan de Dios acompañándolo el medico mayor de aquella dependencia y el referido cabo de vigilancia.

En dicho establecimiento fué curado de una herida contusa en la región labial y otras en las caras interna y esterna del carrillo derecho y pequeñas contusiones en varias partes del cuerpo.

Por no tener el herido domicilio en ésta quedó instalado en dicho hospital.

El juzgado de Marina entiende en el asunto.

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar la edición, aún no han llegado los despachos de nuestro corresponsal, debido, según nos dicen, al mal funcionamiento de las líneas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 11.—San Tiburcio mr. y Santa Susana, vg. y mr.

Dia 12.—Santa Clara, vg. y fra.

CULTOS

Jubileo.—Día 11: En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por la fiesta de su Titular.

Dia 12: En la Iglesia de San Agustín; una de vota de Nuestra Señora del Tránsito.

Se manifiesta á las 8 1|2 y se oculta á las 6 1|2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 28 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 37 de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 46 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 55 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 14 y pónese á las 6 y 56 t.
Luna sale á las 7 y 45 m. pónese á las 8 y 12 n.

BUQUES A LA CARGA

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

BRAVO—El 11, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CONSTANTIN.—Sobre el 17 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El Jueves 20, de Agosto, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DURO.—El 13 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—R. de Sobrino y comp.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GRACIA.— El lunes 24 de Agotto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 de Agosto, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

HERRERA—El viernes 21 Agosto, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—Sobre el 10 ó 12 de Agosto, para Amsterdam.—D. César Lovental.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LAFFITE.—El viernes 14 de Agosto, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

NUEVO EXTREMADURA.— El 11, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

O. B. SUHR.—Sobre el 20 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

PIZARRO.—El 15 de Agosto, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

TITAN.—El 20 ó 21 de Agosto, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 11	
6 30 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 12	
7 00 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 10 *de Agosto de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava, D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 00 asilados y sirvientes, 00'00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.390 kilos.—Lanares, 3 con 25 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 262.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 10 de Agosto de 1896.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

SECCIÓN DE MERCADOS

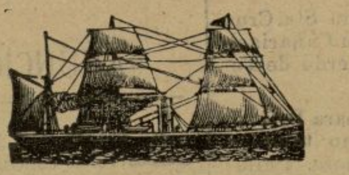
Cereales.

Trigos, á 48 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos de 34 á 40 reales.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda. saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el Jueves 13 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábado 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

BRAVO

Saldrá el martes 11 de Agosto.
Para los mismos puertos, el vapor

HERRERA

Saldrá el 21 de Agosto.
Admiten carga y pasajeros.

También admiten carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 14 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSÉ RUIZ BARRETO

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y última mente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 190.

Cádiz: Miércoles 12 Agosto 1896

EL TRIUNFO DE LA COMISIÓN

A la hora de entrar el número en máquina recibimos el siguiente é importante despacho telegráfico:

«El Ministro firmó Real orden resolviendo favorablemente la instancia presentada por la Comisión gaditana, accediendo á la supresión de arbitrios extraordinarios en casi su totalidad.

Entre otras especies, se suprime el arbitrio sobre la patata, almendras, avellanas, dátiles, higos, cocos, aceitunas verdes y aliñadas, naranjas, limones, pimiento molido y en rama, clavo y batata.

Se suprime también, de la tarifa que queda vigente, todos los artículos que pagaban como similares.

Se anula asimismo el arbitrio de todos los artículos que se embarquen para aprovisionamiento de buques. Solo quedarán de pago las brevas, arrope, orejones, alazor y sobre alguno que otro artículo de escasísima importancia y que pasó la época de su consumo.

Leida R.O. resultan de hecho anulados los arbitrios. Doy gracias por cooperación prestada.—*Mac-Pherson.*»

El pueblo de Cádiz está de enhorabuena.

El reinado del caciquismo va llegando á su ocaso.

La digna Comisión, que con tanto anhelo ha trabajado en pró de los intereses de esta localidad, ha obtenido el brillantísimo triunfo de que eran merecedoras sus gestiones, siempre y cuando se resolvieran en justicia como en efecto lo ha hecho el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Reciban todos nuestro más entusiasta parabien y recíbalo también el pueblo de Cádiz en general, que gracias á los afanes de esos dignos y honrados convecinos, se vé libre desde hoy de opresoras y vergonzosas imposiciones.

NUESTRO ÓBOLO

Días há, que viene circulando por la prensa local, la idea de hacer algo en pró de los valientes soldados hijos de esta provincia, que en Cuba derraman su sangre y prodigan su valor en defensa de la integridad de la patria, amenazada por las infames hordas del separatismo.

Desde el primer momento nos ocurrió la bondad de la idea y la conveniencia de llevarla á la práctica, que toda obra buena y patriótica encontrará eco siempre entre nosotros, venga de donde viniere la iniciativa; pero como el dar cuenta del proyecto y añadir algunos *lugares comunes*, asegurando nuestra cooperación, no era cosa de nuestro agrado ni constituye nuestro sistema, preferimos callar algunos días hasta poder, como hoy lo hacemos, consignar algo práctico, algo, que, si bien modesto é insignificante, fuera más que frases retóricas y baldías lamentaciones.

Nadie que nos conozca y que haya seguido siquier á la ligera, nuestra campaña, podía dudar de que de ninguna manera estaríamos conformes en los detalles de la proposición.

Los que á diario nos quejamos de la falta de generosas iniciativas en las corporaciones oficiales, no podíamos en modo alguno *querer* que lo que se hiciera en tal proyecto quedase encomendado á esa misma deficientísima iniciativa.

Y conste, que no solo nos opondríamos por ser esas corporaciones las que actual y lamentablemente rigen los intereses de esta capital y provincia, sino que sería igual nuestra oposición, *fuesen quienes fuesen* los que las compusieran.

Desgraciadamente no ha mucho tiempo, hemos tenido ocasión de ver los diversos resultados de la iniciativa oficial y la particular.

En Murcia, Málaga, Granada, Almería y tantas otras provincias maltratadas por inundaciones y terremotos, están patentes las pruebas del pronto auxilio, generosa oferta y rápidos efectos de la iniciativa particular, que al poco tiempo de ocurridas las catástrofes, hacía surgir de los escombros, á modo de varilla mágica, nuevos pueblos que venían á sustituir á los que hizo desaparecer el furor de los elementos.

En cambio la iniciativa oficial, con el inmenso cúmulo de comisiones, expedientes, trámites y demás rémoras de que es modelo nuestra administración pública, siempre ha llegado *por lo menos tarde*, y esta tardanza es ya un mal, tratándose de esas perentorias necesidades.

Por otra parte, *las cifras de lo recaudado por particulares y por los elementos oficiales*, son la más elocuente *prueba de la confianza* del público *en una* y *otra*.

Siendo, pues, como somos, partidarios de la iniciativa particular y de soluciones que tengan algo de prácticas, **«El Renacimiento» ofrece un premio de mil pesetas al soldado HIJO DE CÁDIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.**

Modestísimo es nuestro premio, y más si se compara con el heroismo y grandeza que nuestro ejército derrocha á diario, en contra de la ferocidad y crueldades de los insurrectos; pero como no pretendemos con él, otra cosa que contribuir en la medida de nuestras fuerzas, á lo que creemos deber de patriotismo, cúlpese á la escasez de aquellas, la pequeñez del obsequio.

LA REDACCIÓN.

DEL EXTRANJERO

El bloqueo de la Isla de Creta.—Proyecto abandonado.—La insurrección de los matabeles.—Impresiones favorables.—Africa portuguesa,—Dificultades en Mozambique.— El matrimonio de la Reina de Holanda.—La Reina Victoria en Spithead.—Revista naval.

El proyecto de bloqueo de las costas de la Isla de Creta, concebido y propuesto á los Gabinetes de las grandes potencias por la cancillería de Viena, parece ya abandonado por completo. El Gobierno inglés manifestó, desde luego, que se reservaba su libertad de acción hasta recibir más amplios informes del teatro de la guerra; y otros Gobiernos, aunque aceptando en principio el proyecto del Conde Goluchowski, siempre y cuando no fuera parte á turbar el equilibrio europeo, manifestaron su creencia de no deberse acudir á tal extremo en tanto no resultaran ineficaces las gestiones diplomáticas en pró de una inteligencia entre el Sultán y sus súbditos rebeldes.

En concepto del Gabinete de San Petersburgo, la iniciativa para la adopción de medida tan grave como el bloqueo de la isla, debía partir, exclusivamente, del Sultán; y como quiera que éste haya manifestado constituir, en su concepto, el bloqueo un verdadero atentado á sus derechos de soberanía, el proyecto del Conde de Goluchowski no pasará de una de tantas fantasías de la diplomacia, sin influencia alguna en la realidad.

El *Daily Chronicle* asegura que el Sultán está decidido á asesorarse de lord Salisbury, acerca de las nuevas concesiones que las grandes potencias exigen sean otorgadas á los cretenses.

***

De la insurrección de los matabeles acaban de recibirse en Londres más favorables noticias.

Un telegrama fechado en Buluwayo el día 4 del corriente, anuncia que la columna mandada por el Coronel Plúmber bombardeó las posiciones ocupadas por los rebeldes en el monte de Inyanida, apoderándose de ellas sin gran esfuerzo. Dirigióse acto contínuo Plúmber á atacar los atrincheramientos de Secombi, mas encontróse con que éstos habían sido abandonados. La columna inglesa se apoderó de una enorme cantidad de armas, municiones y víveres de todas especies.

Govelo encuéntrase ya por completo aprovisionado y á cubierto de toda sorpresa. A Mangorré han llegado ya dos escuadrones de húsares que hace dos semanas salieron de Macloutsié. El vapor transporte *Victoria* ha llegado igualmente á El Cabo, conduciendo á su bordo un regimiento de infantería procedente de la isla de Malta. El segundo regimiento de Lanceros, de guarnición en el campo de Aldershot, ha recibido ya la orden para embarcarse con rumbo á Durbán. Asegúrase, además, que el noveno regimiento debe salir de Inglaterra, lo más tarde, el 25 del corriente, con dirección al Matabeland.

Todo indica, pues, que el Gobierno británico hállase decidido á enviar refuerzos al Africa austral, á pesar de las objecciones del General Carrington, que ha manifestado repetidas veces necesitar hombres, pero que se encuentra en la imposibilidad de mantenerlos.

***

Excelentes continúan siendo las relaciones entre lusitanos é ingleses en Africa, no obstante los comentarios de la prensa lisbonense á una pretendida nota diplomática del Gabinete de Saint-James, que ha venido á quedar reducida á una sencilla carta del Ministro inglés acerca de la necesidad de proceder, cuanto antes, á la fijación de límites en el país de los amatongas, en cuyo país reside ya un delegado del Gobierno portugués encargado de proceder á tal operación, de acuerdo con los delegados británicos.

Mayor gravedad reviste para el Gobierno portugués el desacuerdo surgido entre el Gobernador general de la provincia de Mozambique, Mousinho de Alburquerque, el vencedor de Gugunhama, y el Coronel de Ingenieros Machado, Gobernador de los territorios de la Compañía de Mozambique. Los disgustos habidos entre ambos funcionarios han suministrado materia abundantísima á la prensa de oposición para multiplicar sus ataques al Ministerio, que de antiguo viene ya luchando con tantas y tan graves dificultades.

La cuestión es muy difícil de resolver para el Gobierno. Imposible destituir al Gobernador general, en todo el áuge ahora, de su popularidad y su prestigio, por la prisión de Gugunhama, que fué el golpe de gracia para la insurrección; y arriesgada, por lo menos, la destitución del Coronel Machado, en momentos muy críticos para la colonia; como que la revuelta de los matabeles en la frontera precisamente de los territorios de la Compañía puede extenderse á éstos, y el concurso de hombre tan conocedor de la provincia como el Coronel Machado, sería indispensable para atajar el peligro.

***

Háblase nuevamente en los círculos diplomáticos, del próximo matrimonio de la Reina Guillermina, de los Países Bajos.

Según se dice, son cuatro los pretendientes que aspiran á la mano de la jóven Reina de Holanda: el Príncipe Bernardo de Sajonia-Weimar, uno de los nietos de la hoy más próxima heredera del Trono; el Príncipe heredero de Wied, nieto del Príncipe Federico; el Príncipe Haroldo de Dinamarca, cuya abuela es hermana de la Princesa Wied, y por último, el Príncipe Federico Enrique de Prusia, hijo mayor del Príncipe Regente de Brunswick y nieto de la finada Princesa Mariana de Holanda.

Asegúrase que la Reina manifiesta preferencia por el Príncipe Haroldo de Dinamarca. Según la Constitución holandesa, el matrimonio regio debe ser objeto de la deliberación de las Cámaras y aprobada por éstas la elección de la Reina.

***

La Reina Victoria pasó revista anteayer en Spithead, á las escuadras inglesas que acababan de tomar parte en las maniobras navales verificadas en el Canal.

Veinticinco acorazados y veinte contra-torpederos formaban en línea de batalla. La Soberana del Reino Unido fué aclamada por las tripulaciones de la escuadra y por millares de espectadores que presenciaban aquel soberbio simulacro. Ciento sesenta indivíduos del Parlamento hallábanse presentes, y terminada la revista, acompañados por el Almirante Salmón, visitaron el nuevo crucero *Terrible*, uno de los más hermosos buques de guerra de la Marina británica.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Con el debate del sábado, acabó de descargar la tormenta parlamentaria, que ya el propio sábado no fué tan recia ni tan grande como la del viernes, á pesar del discurso del señor Gamazo y de la evidente contradicción que todo el mundo pudo advertir entre los puntos de vista del diputado por Medina del Campo y las manifestaciones de su compañero, y jefe accidental de la minoría fusionista, D. Segismundo Moret.

Y como, según reza el refrán, tras de la tempestad viene la calma, resulta que hoy reina la calma más absoluta y que todo parece haber concluido, á juzgar por las señales.

En el Congreso continua hoy con toda tranquilidad la discusión del dictámen de la comisión general de presupuestos acerca del proyecto de ley sobre modificación de impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos, habiéndose aprobado sin incidentes y casi sin debate, los primeros artículos de aquel.

Los exministros liberales se han reunido hoy y en la reunión ha predominado de tal modo el temperamento de templanza y de facilidades para la discusión, que solo este hecho concreto basta á demostrarlo. Tienen presentados los liberales al proyecto de arriendo de las minas de Almadén doce enmiendas, y en la reunión se ha hablado de dejarlas reducidas á tres; pero como alguien ha manifestado que esto parecería excesivo, se ha acordado que subsistan las doce, pero recomendando á los encargados de defenderlas ante la Cámara la mayor rapidez y brevedad con el objeto de no detener un solo instante la votación definitiva del proyecto.

Uniendo todo esto á las declaraciones que el Sr. Sagasta hizo ayer en Avila á un redactor de *El Correo* y que anoche publicó este periódico, fácilmente se comprende que la minoría liberal no ha de entorpecer ya la aprobación de los proyectos extraordinarios, aunque el jefe del partido fusionista los considere lesivos para el interés público.

El Sr. Sagasta ha dicho, parafraseando al Presidente del Consejo de Ministros, que ante contingencias posibles, considera que deben adquirirse barcos sin regatear en el precio; que el empréstito de 500 millones proyectado por el Gobierno, es insuficiente (entendiendo, sin embargo, que de ser superior á esa suma, no podría colocarse entre capitales españoles), y que los recursos extraordinarios deberán discutirse sin disidencias entre sus amigos, porque en caso de no ser aquéllos sustituidos con eficacia, estima que deben aprobarse después de algún exámen y de una protesta que exima de responsabilidad á los liberales, teniendo en cuenta que esos recursos son de urgente necesidad para la campaña y otras atenciones de alta consideración.

Por donde se vé, como antes dije, que la tormenta ha pasado y que tras ella, y no desmintiendo el refrán, vuelve tranquila la calma.

Lo que esta tranquilidad y esta calma signifiquen para el Sr. Gamazo y para sus amigos, fácilmente se comprende también, así como lo que es y lo que significa para el Sr. Moret y para los suyos; pero forzoso será reconocer que aquel proceder y la fórmula de avenencia que ha determinado, son lo mejor y lo más conveniente para el interés pátrio, repetidamente invocado por el señor Presidente del Consejo de Ministros, si el resultado que estos sacrificios han de dar ha de ser el que todo el mundo espera.

Aguardemos ahora esos resultados.

RAFAEL SOLIS.

10 de Agosto 96.

HUMORADAS

MI PARECER

CONSULTA Á PEDRO SÁNCHEZ

REDACTOR DE "EL RENACIMIENTO"

Como es la vida, es la muerte.

Dicho popular.

Dan muchos por cierto,
y aun por positivo,
que cuando á este mundo
los hombres venimos,
cada cual *se trae*
lo que llaman sino;
y habrá que creerlos
según lo que visto
tenemos á diario
en muchos amigos.

Hay quien vive siempre
hecho un basilisco;
quien su vida toda
la pasa tranquilo,
y quien dando *saltos*
al mundo se vino,
y pasa la vida
en *saltos* y *brincos*.

Yo conozco uno
que, según han dicho,
al venir al mundo,
brincando lo hizo.

La polka *brincada*
aprendió de chico
y á más los bailables
que, llamados finos,
se ejecutan dando
brincos y *saltitos*.

Dicen que *brincando*
llegó al municipio
y entre los ediles
brincó de lo lindo
obteniende al cabo
puesto distinguido
en premio á su *gracia*
para dar *brinquitos*.

Ahora, Pedro Sánchez,
mi señor y amigo;
según aquel texto,
que al principio cito,
mi opinión es esta
que abajo le indico,
á ver si conforme
se encuentra conmigo:
Quien nació *brincando*
brincando ha vivido,
¿no será posible
que acabe de un *brinco*?

SANCHO MARTÍN.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Francisco García Fernández

Un héroe que ganó su cruz en el combate mismo donde conquistara la suya el heróico oficial D. Salvador Castro Somoza.

En el grupo de aquellos 25 valientes que se cubrieron de gloria el 8 de Noviembre del 95, en la trocha de Júcaro á Morón, iba el soldado Francisco García Fernández. Marchaba también en la extrema vanguardia, contra la cual los insurrectos emboscados dirigieron su primer ataque, y sacando del pecho toda la bravura del soldado de España, y del cerebro toda la despreocupación heróica de nuestros guerrilleros, luchó cuerpo á cuerpo contra el grupo numeroso y mató á varios y cayó herido; y herido y todo, aún le quedaron fuerzas para pedir aquella misma noche que en lugar de enviarle al Hospital le destinasen al servicio de trincheras.

Al verificarse la sorpresa y trabarse el combate, Francisco García, que iba de los primeros, se vió súbitamente rodeado por varios enemigos, uno de los cuales le asió del brazo izquierdo, gritándole que se rindiera.

El valiente soldado, honra de su provincia, Lugo, y de su pueblo Labrada, dió un culatazo al que le asía y se desprendió de él, otro de los enemigos le asestó un machetazo que le hirió en un hombro; entonces el soldado retrocedió violentamente, echóse el fusil á la cara y disparó cinco tiros, haciendo caer á cuatro de sus enemigos y ahuyentando el resto. Enseguida acudió á la voz del teniente Somoza, que á unos cincuenta pasos del soldado García, llamaba á la tropa para que se concentrara; y allí, en el grueso de la fuerza, continuó batiéndose como una fiera, y ayudó más tarde á recoger y conducir heridos.

Al acogerse después nuestra tropa al fuerte del kilómetro número 15 de la trocha, los jefes felicitaron al soldado García y le dijeron que se retirase y se curara.

Replicó el soldado que su herida era leve; pidió permiso para que le mandaran á hacer servicio de trincheras; y se lo concedieron, y allí se estuvo de centinela toda la noche, como si fuera de fiesta y alegría, bromeando con sus compañeros y tiroteando el enemigo.

Pocos días después el soldado García fué propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando con 100 pesetas anuales de pensión, en uno de los informes más honrosos que han podido ponerse durante la actual campaña.

FIESTAS ROMANAS

(HITÓRICO)

El pueblo romano quería pasar la vida lo más agradable posible, y con este objeto había dividido casi todo el año en festejos y juegos, pretestando que se suspendían á cada instante los trabajos.

Existían tres especies de fiestas.

Las fiestas ya establecidas, las fiestas señaladas en ciertos días por magisgrados ó por sacerdotes, y las que se efectuaban accidentalmente, según las disposiciones de los Pretores y Pontífices.

En el mes de Enero, día 9, tenían lugar las *Agonales* en honor del dios Jano, y el día 11 las *Carmentales*, en honor de Carmenta, madre de Evandro.

Tambien el día 1.° de Enero se deseaban las familias recíprocas felicidad y suerte, y remitían regalos.

De tan antigua costumbre se originan nuestros *aguinaldos*.

En Febrero se hacían tres festejos *agrícolas: Las Faunales*, dedicadas al dios Fauno; las *Lupercales*, á *Pan Liceo*, y las *Terminales* al dios *Término*.

Se hacían fiestas políticas.

Se llamaban estas *Quirinales*, en honor de Rómulo, y la *Rejis Tuga*, en memoria de la expulsión de Tarquino.

Celebrábanse así mismo en dicho mes las *Laterales*, dedicadas á consagrar á los dioses Manes y las apellidadas *Equirias*, carreras de caballos, en los campos de Marte, en honor del dios de la guerra.

En el mes de Marzo tenían lugar las *Matronales*, en recuerdo de la mediación que prestaron las damas romanas á la conclusión de la guerra entre los romanos y los sabinos de Táccio; la fiesta de los Escudos, de Marte, que duraban tres días, y eran famosas por las danzas guerreras de los sacerdotes sábios, y por sus festines, cuya sensualidad se hizo proverbial; las *Liberales*, que se efectuaban el día 8 en honor de Baco: las *Quincuatria*, dedicadas á Minerva, y las *Hilarias*, á la madre de los dióses.

En Abril se hacían asímismo la *Magalesia*, en honor de la gran madre de los inmortales; los fuegos de Ceres; las *Pacilias* dedicadas á *Pala*, diosa de los *Pastores*; la *Kabigalia*, al dios Robigo, para suplicarle que preservara el trigo del *tezón*; los juegos *florales*, consagrados á Flora y á Cloris para pedir á estas dos divinidades que hicieran los campos fecundos; estas duraban varios días.

Un decreto del Senado las prohibió en tiempo de Canton.

En Mayo había fiestas para las vestales, en las que tomaban parte únicamente las que celebraban los ritos sagrados de la *Buena diosa*, lejos de la presencia de todo varon.

Terminaban las fiestas por una rogativo pública, en la cual se pedía por la salud del pueblo.

También tenía lugar en dicho mes la fiesta de los Mercados, *festum mercatorum*, y las *Vulcánales*, dedicadas á Vulcano, las cuales también se conocían con el nombre de *Tubilustrales*, porque entonces se purificaban las trompetas sagradas.

En los demás meses se hacían infinidad de fiestas, y como importantes recordamos la de la *Fortuna de las mujeres*, en memoria de la retirada de Coloriano, la de *Velánia, Espulum Jovis*, las *Saturnales* tiempo de huelga y espansión para los esclavos.

Y finalmente en el mes de Diciembre se verificaban muchos juegos.

El Emperador Claudio redujo el número de tantas fiestas y juegos, y Adriano dispuso que los festejos universalmente celebrados no pasasen de treinta y cinco.

Muchos pueblos de la actualidad se parecen á aquel antiguo pueblo; y si hemos de ser francos, confesaremos que el maestro, el buen pueblo español, en materia de fiestas y espectáculos, nada tiene que envidiar á ningún otro de la tierra.

MANUEL VALERA GARCÍA.

MUNDO RELIGIOSO

El Museo Episcopal de Vich se ha enriquecido, durante el pasado mes de Julio, con los objetos siguientes:

Tres hachas protohistóricas; una *patera* de vidrio, muy bien conservada, y una cabeza de mujer, en tierra cocida, de procedencia romana: un Breviario vicense, del siglo XIII, escrito en papel y en pergamino; un interesante tratado de Cronología; una curiosa descripción de la grandeza y cosas admirables de Roma; un libro de Astronomía; un Evangeliario y las Reglas para los Canónigos de San Agustín, con un necrologío al final, códices todos del siglo XIV, adornados con iniciales miniaturadas con figuras; un estribo del siglo XVI y una espuela del siglo XVIII, interesantes como obras de cerrajería, y una taza con reflejos metálicos, del siglo XVI.

Han regalado al Museo; el señor Canónigo Collell, una hermosa estatua de Santa Isabel, del siglo XVII; D. Mariano Agulló, un crucifijo del siglo XII, que enriquece notablemente la sección romana, y D. Rafael Puget, un bonito plato con decoración polícroma.

***

Monseñor Ajuti, el nuevo Nuncio de Lisboa, conoce perfectamente la lengua portuguesa, la historia y los usos de Portugal, y es nueva prueba del acierto con que el Vaticano hace los nombramientos diplomáticos. Ha sido auditor del Internuncio en el Brasil, y después se halló en la India portuguesa con monseñor Agliardi, con motivo de la ejecución del Concordato de 1886. Más tarde formó parte de la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios, y desempeñó la importante y comprometida Nunciatura de Baviera en Munich.

***

De las cantidades recogidas por la Obra antiesclavista, ha concedido el Cardenal Ledochowski 50.000 francos á los Padres Blancos, con destino á las misiones de los Grandes Lagos; otros 50.000 á monseñor Enrique Hanlan, Vicario apostólico del Nilo superior, y 20.000 á Mons. Lasevre, Vicario apostólico de la Arabia.

***

Con ocasión del quincuagésimo aniversario de la aparición de la Santísima Vírgen en la montaña de la Saleta, organízase en París una gran peregrinación nacional, que visitará los santuarios de la Saleta, de Fourviéres, de Lourdes, de San José de Riviére, la Gran Cartuja y Paray-le-Monial.

***

El regalo hecho por Su Santidad León XIII á la Princesa Maud de Gales, con motivo de su matrimonio, y que consiste en artístico brazalete de gran precio, hecho verdaderamente nuevo en las relaciones del Pontificado con la familia real de Inglaterra, se ha traducido como una nueva prueba de los deseos del Vaticano de mantener amistosas relaciones con los anglicanos.

CARTA DE VILLAMARTÍN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: Bastante le extrañará á usted haya dejado de comunicar á esa redacción los sucesos acaecidos en este pueblo durante las dos últimas semanas, pero la causa de ello ha sido únicamente haber estado enfermo unos días. Hoy que gracias á Dios me encuentro algo mejorado, tomo la pluma para manifestar á Vd., aunque fuera de tiempo, pero que no sería lícito quedase en el olvido, la «popularidad» de que gozan aquí el cacique y sus secuaces.

En mi última de 20 del anterior decía habían sido suprimidas las tradicionales capeas de reses, sustituyéndolas por carreras de velocípedos con premio de «castañuelas», pero por aquello de que estos ediles han de hacer siempre lo contrario de lo que pregonan, decidieron más tarde celebrar toros en la plaza de Alfonso XII durante los días de costumbre. Al efecto, mandaron alguaciles y municipales á los inmediatos pueblos de Ubrique y Montellano en demanda de algunas corridas, pero ¡oh decepción! se volvieron como el de aquel proverbio que dice con el rabo entre las piernas. No es esto sólo. Como en la localidad no hay ningún labrador dispuesto á hacer un sacrificio por estos zánganos del presupuesto, sacándolos del apuro en que se encontraban por la serie de planchas que venían haciendo, decidieron ir los mismos allegados al miope á Bornos y Zahara en la convicción completísima de que con sólo su presencia bastaría para reclutar todos los toros habidos y por haber; pero decepciones á granel fueron las que recibieron en todos los sitios que frecuentaban. Pruébase todo esto con el hecho de no haber capeas el día de Santiago. Si las hubo después, se debe á la munificencia de un forastero, que condolido del sinnúmero de jaquimazos que por doquier llevaban nuestras estultas autoridades, presentó algún que otro buey cansado del trabajo.

Sigue dando ruido el cobro de la célebre prestación personal impuesta contra ley á los vecinos de ésta y á los hacendados forasteros, y lo que más llama la atención es que habiendo más de quinientos contribuyentes apremiados, pues hasta ahora sólo han pagado los empleados y cuatro «amigos» favorecidos en el reparto de la contribución territorial, sólo se ha embargado á dos contribuyentes que son sin duda de los más acomodados en esta villa. Es uno de los embargados D. José de Troya Lobillo, que como saben las autoridades de ésta tiene interpuesto recurso de alzada ante el excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia por la forma en que se le exige el pago de la prestación.

Es el otro embargado nuestro querido amigo y jefe del partido silvelista D. José Romero y Romero, contra quien se ha extremado el rigor hasta el extremo de embargarle un piano y un velocípedo, únicos objetos que servían de distracción á sus pequeños hijos.

Después de cebarse con dichos señores han dejado en suspenso los mencionados embargos, como demostrando con ello que sólo llevan por fin el vejar y perseguir á los dos antes aludidos, que en vez de aplaudir y de adular á los que en ésta nos desgobiernan, critican y censuran como se merecen sus desacertadas disposiciones. Con tales medidas de rigor, las autoridades pierden cada día más en el concepto público, pues todos á una, no sólo desaprueban tal modo de proceder, sino que se ofrecen incondicionalmente á los vejados y protestan con ellos de tanto y tantos desaciertos.

q. s. m. b.

El Corresponsal.

Villamartín 10 Agosto 1896.

ELEGANCIAS FEMENINAS

La boda de la princesa Maud, hija de la princesa de Gales, que si no ocupa todavía el trono de la Gran Bretaña lleva en aquel país el cetro de la belleza y de la suprema elegancia, ha puesto de nuevo sobre el tapete la eterna cuestión del adorno femenino, al cual tanta importancia se ha concedido siempre desde los tiempos más remotos.

Recientes están aún las fiestas de la coronación del Czar, en las cuales los esplendores de la córte han rivalizado con los de las épocas bizantinas.

Nadie ha olvidado todavía que el traje que la joven Czarina llevó en aquel solemne día, costó nada menos que un millón de francos, y de ser conservado en primorosa urna en uno de los Museos de San Petersburgo, atavío lujosísimo que contrasta con la habitual modestia de una dama que, como la Emperatriz, viste á diario con sencillez suma, como una muchacha de una clase acomodada podría hacerlo, y que no ha consentido en que nodriza alguna amamantara á su tierna hija; la princesita Alga, siguiendo en esto una costumbre muy general entre la aristocracia rusa.

—

Tampoco habrá olvidado nadie, seguramente la actividad que en París, en los talleres de los más famosos modistos, notábase durante los meses que precedieron á las fiestas de Moscou, saliendo por cientos de aquellos centros del lujo y de la moda las *toilettes* destinadas á las grandes duquesas rusas y á las princesas europeas que habían de asistir á la solemne ceremonia.

—

La bella princesa de Inglaterra que acaba de dar su mano al apuesto nieto del rey de Dinamarca, es celosísima del adorno de su persona y de todo cuanto con ello se refiere.

Su *trousseau*, de cuya descripción han ocupado los graves periódicos ingleses columnas enteras, ha sido un conjunto de maravillas en las que el arte ha sabido combinar, con exquisito gusto, la belleza y la suntuosidad. Los colores preferidos por la princesa Maud para sus *toilettes* han sido el azul, el rosa y el verde, todos de tonos sumamente pálidos. La aparente sencillez de la ropa blanca, marcada toda con una corona real y debajo la inicial M, contrastaba con la finura inverosímil de sus tejidos y el precio elevadísimo de los encajes que la adornaban.

De gustos delicadísimos, la princesa Maud ha dirigido por sí misma el adorno de su tocador mueble que cubierto de riquísimos encajes sobre fondo de raso celeste, presenta un lujo fabuloso en los objetos que sobre él están colocados. En efecto, todos los accesorios de la *toilette* de una mujer elegante, las cajas, etc., etc., todo tiene la tapa hecha de oro con la corona y la inicial M. de brillantes y turquesas. Hasta los peines que son de concha rubia, van cubiertos en su parte lisa de oro con el mismo monograma y las mismas piedras.

—

La jóven duquesa de York, llamada un dia á ocupar el trono de la poderosa nación británica, concede á las rosas emblemáticas de la casa de York vencedora ésta en su lucha con los Plantagenet,—predilección marcadísima. En sus vestidos, en su encajes y hasta en sus joyas, la duquesa de York ostenta continuamente la hermosa flor, y en su salon-tocador puede verse un gran espejo de cuerpo entero, delante del cual la augusta dama coloca los esplendores de sus *toilettes*, y cuya soberbia luna de Venecia está rodeada de una guirnalda de rosas blancas de porcelana, en el centro de cada una de las cuáles, hábilmente colocada, hay una luz eléctrica.

—

La princesa de Gales viste generalmente con mucha sencillez, pero con un gusto tan exquisito, *raffiné*, que hace que sus *toiletes* sean siempre cítadas y admiradas. La bellísima dama, que conserva de modo asombroso el talle y los encantos de la juventud, á pesar de sus cincuenta años cumplidos, deja para su ropa blanca, y para las medias especialmente, el lujo que no siempre se observa en su *toilette* exterior.

Las fábricas más importantes de Escócia se ocupan sin cesar de presentar á S. A. medias de seda de una finura tal, que, sin exagerar, puede muy bien asegurarse que pasan por una sortija. Llevan todas calados ó bordados y encajes, y el coste mínimo de cada par es de cuatro libras esterlinas (unas cien pesetas).

En cuanto á la anciana reina Victoria; la pérdida de su inolvidable consorte y más tarde la de algunos de sus hijos han apartado años há á la augusta señora de toda preocupación por la *toilette*, llevando siempre en su atavío el luto que jamás ha de borrarse de su corazón. Todo el lujo ó la coquetería, llamémosle así, que S. M. se permite, consiste en llevar constantemente dos pulseras iguales que contienen en su centro un óvalo rodeado de brillantes.

En él vése colocada, en la pulsera de la mano derecha, una miniatura del esposo á quien la soberana tanto amó; y en el medallón de la pulsera que luce en el brazo izquierdo, admírase siempre el rostro de un tierno niño. La reina lleva siempre el retrato del último de sus descendientes, en miniatura que se renueva con frecuencia, ya que la familia real inglesa es tan próspera como fecunda. En la actualidad, el rostro infantil que se admira en la pulsera de S. M. es el de su biznieta la gran duquesa Olga, hija del poderoso Czar de todas las Rusias.

—

Renglón no ménos importante en la *toilette* de la mujer, ha sido en todos tiempos la cuestión de las alhajas. Sin remontarnos á épocas remotas, hemos de recordar el favor grandísimo de que gozaron las esmeraldas durante el segundo Imperio francés. Débese la preferencia á estas piedras, por el hecho de que la primera joya ofrecida por el Emperador Napoleón á su prometida, nuestra bellísima compatriota Eugenia de Montijo, fué un magnífico broche figurando un trefle, formado por tres soberbias esmeraldas, rodeadas de brillantes, alhaja que, al recibirla, prendió galantemente en su pecho la futura Emperatriz, y que después usaba de contínuo.

La moda de las sortijas, hoy muy en boga, no la tuvo en aquel tiempo, pués las manos de la Emperatriz eran tan pequeñas y tan perfectas, que hubiera sido un crímen cubrirlas aún con preciadas joyas. S. M. llevaba solamente su anillo de boda, costumbre que implantó la hermosa dama, y que hoy se sigue religiosamente, no sólo en Francia, sino en toda Europa.

Tan diminutos eran asímismo los piés de la Emperatriz Eugenia, que los zapatos de raso blanco usados por S. M. un par de veces á lo sumo, eran distribuidos entre los colegios pobres de París, donde servían para las niñas que hacían su primera comunión.

—

A la esmeralda la destronó el záfiro, y hoy este queda relegado al olvido ante el brillo espléndido del rubí, la piedra de moda. De éstos y de brillantes es el magnífico collar ofrecido á la princesa Maud por su abuela la reina Victoria, y de esas piedras son también la mayoría de los regalos ofrecidos á la augusta desposada. La moda así lo quíere, y en parte, ¿no se deberá esta predilección á que el rubí, siendo la piedra más cara después del brillante, hace seguir la corriente impetuosa del lujo, que cada día se deja sentir más y más?

San Fernando

Se ha dispuesto el artillado y armamento ordinario portátil, de ocho trasatlánticos, para conducir tropas á Cuba.

—

El diploma que se dedica á Javier de Burgos, está muy adelantado, ejecutándolo el hábil delineador del Arsenal, don Julián González Otero, autor del diploma que también fué costeado por la Corporación municipal, para nuestro ilustre paisano Sr. D. Marcelino Spínola.

—

Se encuentra hace días enferma, la respetable señora D.ª Josefa Domínguez.

Le deseamos completo alivio.

Después de brillantes exámenes en las oposiciones recientemente celebradas, para el ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Armada, ha obtenido plaza, el estudioso jóven D. Juan Sarriá.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

—

El sábado marchó en el *express* para Madrid y Mondariz respectivamente, nuestro particular amigo D. Rafael Piñero Márquez, acompañado de su señora esposa.

—

Me envian de Vejer la siguiente carta, que trasmito á EL RENACIMIENTO incluyéndola entre mis notas.

Gran animación reina en el pueblo con motivo de las fiestas de Agosto.

El tríduo en honor al Salvador, ha resultado solemnísimo.

El templo completamente lleno y el altar en donde se venera la imágen del Salvador, exornado con severo y exquisito gusto.

La cátedra sagrada ocupóla todas las noches el elocuente orador Dr. D. Benito Elejalde, canónigo de la S. I. C. de Cádiz, que estuvo en extremo notable, tanto en el panegírico del Divino Patrón de Vejer, como en los otros sermones del triduo.

El sochantre de este pueblo Sr. Gessa, en unión de algunos músicos gaditanos, interpretaron la misa de Palatin el día de la función y en este y los dos días siguientes obras de las más escogidas de Maqueda, Gómez, La Herrán y Páez (D. Miguel) gustando sobre todo, la plegaria al Patrón principal, en cuyo honor se han celebrado estos cultos, escrita por este último inspirado compositor.

Agradezco al amigo que esta carta me envía D. C. de C. y V., su fina atención y felicito al digno arcipreste de Vejer Sr. Fernández Caro, por el fruto con que vé recompensado sus afanes.

—

Se encuentra más aliviado el brigadier de Artillería de la Armada, Sr. D. Federico Santaló.

Nos alegramos.

—

Esta noche estrenará la banda militar de Alava, una composición musical debida á la pluma del jóven profesor gaditano D. Angel Benedit.

Es una mazurka que la ha titulado «La Velada de Ntra. Sra. de los Angeles» y auguramos un feliz éxito, que podrá el novel compositor y querido amigo, adicionarlo á los muchos que ha obtenido en el divino arte.

TRISORI.

11 Agosto de 1896.

NOTAS DEL DIA

Han salido para Sevilla los señores de Piñar y sus hijos, los cuales continuarán el jueves su viaje á San Sebastián y Francia.

—

En la rifa de banderillas y moñas, de la corrida á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, han correspondido éstas á las personas siguientes:

Moña de la Srta. de Barca, al señor D. Carlos Bertematti; la de la Srta. de Baylleres, al Sr. D. Manuel de la Cruz; la de la Srta. de Salas, á la Sra. D.ª Carmen Traba de la Torre; la de la señorita de Abascal, á D. Luis de la Torre; la de la Srta. de Genovés, á D. Manuel Castañeda, y la de la Srta. de Pacheco, á la señora de Van Rossem.

—

Las banderillas han correspondido en suerte á los Sres. Rivas (D. R.), un par; de la Cruz, dos pares; Chilía, un par; Lombera (D. R.), un par; Arámburu (D. M.), un par; Srta. Carmen Barca, un par; Grosso (D. M.), un par.

Quedan sin recoger los premios correspondientes á los núms. 7, 167, 276, 78, 116, 117, 189 y 192.

El número 199, premiado con el cartel confeccionado por el Sr. Estrugo, no fué vendido, quedando, por tanto, á beneficio de la Sociedad.

—

No habiendo sido vendida la papeleta, cuyo premio era el precioso cartel de la corrida del Domingo, debido al pincel del Sr. Estrugo, nos hacemos con gusto eco del deseo de varias distinguidas personas, de que dicho cartel fuera objeto de una nueva rifa y que hasta estar vendidas todas las papeletas no se procediera al sorteo.

El cartel lo merece y la Asociación podría sacar nuevos recursos, complaciendo á los que desean dicha rifa.

—

Señoritas que venderán papeletas en la rifa de las Escuelas Católicas hoy miércoles 12 de Agosto:

De 8 á 9: Srtas. Inés Urmeneta, María y Rosario Silóniz.

De 9 á 10: Srtas. de Bermúdez Reina y Margarita Kropf.

De 10 á 11: Srtas. Concepción Láinez, María de los Angeles y Encarnación Puente.

—

Hay gran animación para las carreras de caballos, que tendrán lugar los días 15 y 16, en el Hipódromo de Puntales.

Ya tienen tomado palcos las familias de Gómez, Pacheco, Lavin, Abarzuza, Isasi, Siloniz, Arámburu, Pérez de la Rivas, Peman, Iraola, Benjumeda, Ojeda, Guernica, Rivas y Barca.

—

Llegarón ayer en el *express* las contraltos de la Compañía de la ópera que habrá de funcionar en el Teatro Principal, Sras. Cucini é Ibles, el tenor Sr. Mastrobuono y el barítono Sr. Tabuyo.

También llegaron en el correo el maestro Tolosa, tiples Sras. Fons y Angelini, soprano ligera Sra. Escalona, barítono señor Polessi, y primer barítono Sr. Spanghey.

Hoy llegará el tenor dramático señor Larizza, que viene directamente de Milán.

—

Ayer á las doce de la mañana, se reunieron á almorzar en el Restaurant de la Venta de Eritaña de Extramuros, la comisión organizadora de la corrida á beneficio de la casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, y el distinguido ganadero de reses bravas D. Antonio Halcón, en cuyo obsequio se celebraba el almuerzo como atención por el buen resultado que dieron los toros de su propiedad, lidiados el domingo último.

Al almuerzo asistieron los Sres. don Luís de la Torre, Anduaga, Chabrier, Galvanes, Riviere, Lobo, López Aguilar, Lombera, Halcón y varios más que no recordamos. Durante el mismo, reinó la mayor cordialidad entre los asistentes, prolongándose tan agradable reunión hasta hora bastante avanzada de la tarde.

En el correo de hoy regresa á Sevilla el Sr. Halcón. Le deseamos feliz viaje y que continúe ganando fama con su ganadería, la cual mejora notablemente debido á su inteligencia y actividad.

—

Está pasando temporada en ésta de unos días, D. Antonio Segovia.

—

Se encuentran en Cádiz las distinguidas familias de Díez (D. Manuel y D. Tomás), y la Sra. viuda de Hidalgo.

—

Reina gran animación entre la buena sociedad gaditana para la original fiesta con que los señores de Pérez de la Riva (D. A.), obsequiarán á sus amigos, probablemente el día 18. Los detalles de tan hermosa fiesta no nos es permitido publicarlos aún.

—

Continúa enfermo D. Jacobo Díaz Escribano.

—

Ha regresado de sus posesiones de Medina, la Excma. Sra. Viuda de Santa Cruz.

—

Se encuentra en Cádiz nuestro respetable amigo D. Francisco Santa Olalla, presidente que fué de esta Audiencia provincial.

—

Marchó ayer en el *express* á Lisboa, á cuya capital ha sido destinado, el oficial del cable *Eastern Talegraph*, Mr. Shky.

—

Con dirección á Madrid también salió en el *express* el coronel de Infantería don Juan Enrique Ybikowski.

—

Pasó ayer el día en ésta, acompañada de su señor hermano, la bella señorita de Fernández Olozarra.

—

Estuvo también ayer en ésta el coronel de Artillería de la Armada, D. Maximiano Garces.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro muy estimado correligionario de Rota, D. José María González.

—

Ayer llegaron á Cádiz los marqueses de Alboloduy y la marquesa viuda de Casa-Pavón.

—

Llegó de Medina Sidonia nuestro distinguido amigo D. José Hidalgo y Pardo de Figueroa.

—

El Sr. Halcón dueño de los toros que se corrieron el domingo, ha cedido quinientas pesetas, en beneficio del objetivo de la corrida.

—

Llegó de Jerez el acaudalado vecino de aquella ciudad, D. Guillermo Garvey.

—

Pasa temporada en esta el Sr. D. Juan F. Lassaletta, acompañado de su distinguída esposa.

Se hospedan en casa de sus hermanos los Sres. de García Ravina (D. R.).

—

Damas ilustres:

Han fallecido el domingo último dos damas ilustres muy queridas en la sociedad aristocrática madrileña: en París la duquesa de Sexto; en Madrid la condesa de Heredia Spínola.

***

La duquesa de Sexto nació el año 1838 en San Petersburgo, y era hija de los príncipes de Troubetzkoy. A los diecisiete años se casó con el duque de Morny, y pasó á ser una de las bellezas y notabilidades del segundo imperio.

Tuvo con el duque de Morny cuatro hijos: el mayor, que lleva el título, y está casado con una hija del general Guzmán Blanco, expresidente de Venezuela; el segundo, el conde Sergio de Morny; la tercera, que casó con el conde de la Corzana y murió, dejándole un hijo, y la menor, Sofía de Morny, que casó con el marqués de Belbeuf, y del que está separada desde 1887.

La duquesa de Morny quedó viuda el año 1865 y el 4 de Abril de 1868 se casó en segundas nupcias en Vitoria con el duque de Sexto, llevando desde entonces el título de marquesa de Alcañices, con el que ha figurado en primera línea en la sociedad aristocrática de Madrid.

Era, pues, por este matrimonio, 18.ª marquesa de Alcañices, 9.ª marquesa de los Balbases, 17.ª duquesa de Alburquerque, 6.ª duquesa de Algete, cuatro veces grande de España de primera clase; marquesa de Cadreita, Cuéllar, Cullera y Montao; condesa de Fuensaldaña, del Grajal, Huelma, Ledesma, La Torre, Villanueva

de Cañedo y las Torres de Villaumbrosa, y duquesa de Sexto en Sicilia.

* * *

La tercera condesa de Heredia Spínola, doña María de las Angustias de Arizcún Heredia Tilly Cerviño y Spínola, marquesa de Iturbieta y condesa que fué de Tilly, nació en Granada en 1826, fué dama de las reinas doña Isabel II y doña María de las Mercedes, y actualmente lo era de doña María Cristina.

Era también dama noble de la banda de María Luisa. Sucedió á su padre en el título en 1878 y estuvo casada con don Luis de Martos Potestad, tan conocido en Madrid por los cargos políticos que desempeñó. Deja dos hijas, la marquesa de Alava y la condesa de la Corzana, y un hijo, el conde de Tilly, heredero del título.

GACETILLAS

Nuestro fondo.—Con el que publicamos hoy respondemos, según nuestro criterio, á la idea vertida por el director de *El Gaditano* expuesta además particularmente al nuestro, en carta igual á la publicada por *El Diario de Cádiz*.

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *Cataluña*, salió el sábado 8 de Habana para Veracruz.

El *Montevideo*, llegó el sábado 8 á Liverpool.

El *México*, llegó el domingo 9 á Veracruz.

El *M. L. Villaverde*, llegó el lunes 10 á Puerto Rico.

El *Habana*, salió el domingo 9 de Santiago de Cuba para New-York.

El *San Fernando*, llegó el lunes 10 á Barcelona.

El *Isla de Mindanao*, salió el lunes 10 de Cartagena para Valencia.

El *Santa Bárbara*, salió el lunes 10 de Sonthampton para Hamburgo.

El *Panamá*, salió el lunes 10 de New-York para Veracruz.

El *Ciudad Condal*, salió el lunes 10 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Isla de Panay*, salió el martes 11 de Singapore para Manila.

El *Isla de Luzón*, salió el lunes 10 de Singapore para Colombo.

El *Santiago*, salió el lunes 10 de Barcelona para Mahón.

El «Luzón».—El crucero de guerra *Isla de Luzón*, marchó ayer por la mañana al Arsenal de la Carraca para reparar una pequeña avería, antes de ir á Canarias, para cuyo punto zarpará en breve.

Destacamento.—Ayer, en el tren de las nueve, llegó del Puerto de Santa María la compañía del Regimiento de Pavía, que se encontraba destacada en aquella población.

En la estación férrea la esperaban la música y las bandas de cornetas y tambores, las cuales acompañaron á la citada compañía hasta el cuartel.

Notas municipales. — El Regimien de Infantería de Bilbao, remite á la Alcaldía el pase del soldado Manuel Otero Alvarez.

—Anteayer ingresaron por arbitrios extraordinarios 522,83 pesetas.

—La Alcaldía oficia al arquitecto titular, para que reconozca el Hipódromo é informe sobre el estado de solidez del mismo.

Detenidos.—Ayer ingresaron en el Depósito municipal tres individuos por embriaguez y escándalo.

Excedentes de cupo.—Ayer en el tren de las tres marcharon varios reclutas excedentes de cupo del 95, con objeto de incorporarse á los cuerpos á que han sido destinados.

Alcaldes.—Ayer estuvieron en Cádiz los alcaldes de Chiclana, Puerto de Santa María y Rota.

Dinero.—El vapor *Rabat* que sale hoy de este puerto, conduce 100.000 pesetas á Ceuta para pago de las atenciones de aquella plaza.

De la custodia de dichos fondos vá encargado el empleado de la tesorería de Hacienda D. Feliciano Díaz.

Taurinas.— Se dá como probable que el próximo domingo se celebre una corrida de novillos en nuestra Plaza de Toros, que serán estoqueados por Carrillo y el *Morenito*.

El ganado será de los Sres. Arribas Hermanos.

El día 15 del corriente se lidiarán en la plaza de Jerez de la Frontera seis toros de Benjumea, que serán estoqueados por Carrillo, *El Jerezano* y el *Morenito*.

Decorado.—Ayer llegó á ésta el decorado de la ópera *Mefistófeles*, con cuya obra debutará la compañía.

Denuncia.—Nos aseguran que anteanoche, una criaturita de diez años, que imploraba la caridad pública, fué reducida á prisión, por tan *grave delito*, pasando toda la noche en aquel local.

Como tenemos entendido que la alcaldía tiene dispuesto que los menores de edad sean conducidos á su domicilio, cuando sean conocidos estos, y caso contrario, al Asilo de la Infancia, y nos consta que la niña de referencia no carece de él, llamamos la atención del Sr. Alcalde para que evite esos abusos de sus subordinados.

Dos alzadas.—La Alcaldía de Villamartín ha devuelto informada la alzada de D. José de Troya Lobillo y D. Antonio P. Gómez Medina, atribuyendo dicha reclamación á la oposición política de los reclamantes.

También devuelve informada la reclamación de varios vecinos contra la construcción de la carretera municipal, acompañándola de otra instancia que suscriben algunos de los firmantes de la primitiva reclamación, en la que manifiestan que fueron sorprendidos y que dicha obra en nada perjudica á sus fincas.

Sobre esta instancia se ha dispuesto pasar el tanto de culpa á los tribunales para que averiguen los hechos.

Servicios de la Guardia civil.—La de El Bosque detuvo en aquella población el día 9 á José Benítez Orozco y su mujer Teresa Moreno Bocanegra, por haber causado heridas graves á Francisco Pérez Jiménez.

La de Alcalá detuvo á dos jóvenes de 15 y 17 años respectivamente por hurto.

Material de guerra.—En el vapor *Montañez* han llegado á este puerto procedente de la Coruña y con destino al ejército de Cuba, 760 cajas con fusiles Maüsser y 1.137 de cartuchería para el mismo.

Noticias de Marina.—El vapor *Nuevo Extremadura*, conducirá desde este puerto á Algeciras dos manómetros con destino al cañonero *Aguila*.

—En la Capitanía de puerto se ha fijado un anuncio, para que los indivíduos que se encueutren perjudicados con el calamento de una almadraba en aguas de Rota, que llevará el nombre de *Cabezas de los Asnos*, hagan las reclamaciones que juzguen necesarias, ante aquella autoridad marítima.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesados: Alfonso Esparragosa Puerta, por lesiones.

Abogado: Sr. Calderón.

Procurador: Sr. Terán.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Juan J. Carreño Lozano, por hurto.

Abogado: Sr. Barreda.

Procurador: Sr. Terán.

Puerto de Santa María.

Procesados: Cristóbal Aguirre, Manuel González y Francisco Brim, por allanamiento de morada y hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesado: Joaquín Vazquez Rojas, por estafa.

Abogado: Sr. Moreno López.

Procurador: Sr. Chicano.

Permutas militares.—Por telégrama del ministro de la Guerra que inserta hoy la orden de la plaza, se ha dispuesto lo siguiente:

«Conforme con lo prevenido en el artículo 10 de la real orden circular de 20 de Enero último, autorizo á V. E. para conceder permutas á las compañías expedicionarias mandadas organizar por real orden de 23 de Julio último con otros de su clase. En ningún caso se concederán permutas entre oficiales de activo á quienes haya correspondido marchar á Cuba con otros de la eecala de reserva.

Los soldados alumnos declarados aptos para ascenso á cabos con arreglo al artículo 44 del reglamento de las academias regimentales de infantería de 10 de Octubre de 1891, serán incluídos como tales cabos en el próximo sorteo para Cuba.»

Citación.—Los soldados del segundo depósito reserva de Ingenieros José Varela Salgueiro y Pedro Villaverde Ramos, se presentarán en la Secretaría municipal, sección de quintas, para recoger unos documentos que les pertenecen.

Suceso del «Fanny».—El Juez de Marina Sr. Breschtel, estuvo hoy en el Hospital de San Juan de Dios, recibiendo declaración al tripulante agredido en la goleta *Fanny*, Mariano Alonso Cifuentes, el cual también fué visitado por el Médico mayor de la Armada Sr. Calbo, quien lo encontró en el mismo estado que ayer.

Se ha acentuado algo más la hinchazón de la cara) señalándose también más las otras contusiones que recibiera.

El Comandante de Marina dirigió una comunicación al Sr. Cónsul de Inglaterra, dándole conocimiento del suceso, y dicho Sr. Cónsul estuvo en Capitanía, conferenciando con aquella autoridad.

El vice-cónsul Mr. Andrewx visitó al lesionado en el Hospital de San Juan de Dios.

El capitán de la *Fanny*, concurrió por la tarde á la Comandancia de Marina prestando declaración ante el Juez instructor, á cuyo acto estuvo presente el Sr. Cónsul.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibidos con retraso.)

Madrid 10, 9'30 noche.

Congreso

En el Congreso continuó la discusión tranquilamente del presupuesto de ingresos, aprobándose los cuatro primeros artículos. Quedó pendiente lo relativo á los azúcares.

Comentarios

Coméntanse las declaraciones de Sagasta favorables al Gobierno. Dícese que á consecuencia de ellas la minoría acelerará la aprobación de los proyectos.

Los fusionistas

Se reunieron los exministros liberales acordando proceder en consonancia con los consejos del jefe. En vista de esto se cree que las Córtes durarán poco tiempo abiertas.

Otros opinan que aún todavía han de tardar en cerrarse.

Los salineros

Bajo la presidencia de Montero Rios reuniéronse los salineros, rechazando lo que el Ministro propuso á los fabricantes.

Navarro Reverter ha dado cuenta á Cánovas y espérase un arreglo que armonice todos los intereses.

Acción brillante

La columna Godoy, conduciendo convoyes, batió tres veces á los insurrectos matándoles 19 hombres.

En la columna fueron heridos un Capitán y un Teniente. Total de bajas: tres muertos y 23 heridos.

Madrid 11, 9,50 noche.

Mas del Congreso

Aprobóse el presupuesto de ingresos.

Mañana se discutirá el extraordinario de gastos y quizás se apruebe también.

Comenzará el debate de los proyectos especiales, calculándose la clausura para el día 20.

Senado

En el Senado se aprobó el presupuesto de Puerto Rico, empezando á discutirse el de Fomento.

Lo de la Sal

El arreglo de la cuestión de la Sal consiste en elevar la cuota á cincuenta céntimos por habitante. Con este acuerdo se obtendrán ocho millones en el presupuesto.

Madrid 11, 10'45 noche

Muerte de un cabecilla

Los escuadrones del regimiento de caballería de Pizarro aprehendieron á un primo de Maceo. Este quiso fugarse y fué muerto por las tropas.

Sorpresa

Varios rebeldes, procedentes de la expedición del desembarco del *Laurada*, sorprendió á una avanzada de guerrilleros, matando á cuatro de nuestros soldados.

BOLSA DE MADRID

11 Agosto 1896.

Interior	63'60
Idem (serie E.)	63'70
Idem títulos pequeños	67'10
Idem fin de mes	63'65
Idem próximo	00'00
Exterior	75'80
Idem títulos pequeños	80'10
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	85'70
Cubas del 90	71'90
Río Tinto (en París)	572'00
Banco de España	378'00
Tabacalera	190'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	92'50

CAMBIOS

Londres, vista	30'05
París, vista	19'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 12.—Santa Clara, vg. y fra.

Día 13.—San Casiano ob. y San Hipólito, mrs.

CULTOS

Jubileo.—Día 12: En la Iglesia de San Agustín; una devota de Nuestra Señora del Tránsito.

Día 13: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 4 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 14 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 23 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 33 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 14 y pónese á las 6 y 55 t.
Luna sale á las 8 y 56 m. pónese á las 8 y 41 n.

BUQUES A LA CARGA

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

CONSTANTIN.—Sobre el 17 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El Jueves 20, de Agosto, para Burdeos y Leíth.—D. Joaquín del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

DURO.—El 13 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—R. de Sobrino y comp.

FRANCO.—Sobre el 12 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GRACIA.— El lunes 24 de Agotto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

GIJÓN.—El viernes 14 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

HESPÉRIDES—El 18 de Agosto, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). —Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

HERRERA—El viernes 21 Agosto, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—Sobre el 17 ó 18 de Agosto, para Amsterdam.—D. César Lovental.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LAFFITE.—El viernes 14 de Agosto, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

MONTAÑEZ.—El 21 de Agosto, para Londres y Amberes con escala en Lisboa.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

O. B. SUHR.—Sobre el 20 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

PIZARRO. — El 15 de Agosto, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

TITAN.—El 20 ó 21 de Agosto, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 12	
7 00 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 13	
8 00 de la mañana.	11 30 de la mañana
12 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 11 *de Agosto de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 38'81 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.354 kilos.—Lanares, 2 con 16 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 235.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 11 de Agosto de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 48 rs. fanega.

Habas, á 44 id.

Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.

Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.

Alverjones, á 38 id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

(Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.)

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO (ANTES MANZANA.)

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el Juéves 13 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y comp. (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábado 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 14 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

HERRERA

Saldrá el 21 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres y Amberes con escala en Lisboa.—El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el viernes 21 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. P. García.

Saldrá el viernes 14 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGÍTIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

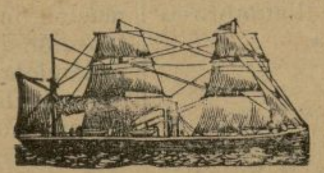
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda, saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca*, 5

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 191.

Cádiz: Jueves 13 Agosto 1896

EL PRINCIPIO DE LA OBRA

Sorpresa y no pequeña ha sido para los ecépticos y los desalentados la noticia que el telégrafo anunció anteanoche, y que ayer publicamos en lugar preferente de nuestra edición.

Y es que la sorpresa tiene su fundamento y el estupor su lógica, dadas las añejas costumbres de ciertos y determinados partidos políticos, que han hecho mangas y capirotes de la administración, sin que nadie les haya puesto el veto.

Aun leyéndolo era, y todavía dudaban muchos de ese triunfo tan grande, más grande de lo que á primera vista aparece, que ha obtenido lo opinión pública sobre la soberbia olímpica de ese caciquismo entronizado, que hasta hoy creyó que pueden burlarse impunemente las aspiraciones de un pueblo y que se puede hacer agio de su administración y aplicación de ella á favor de intereses particulares, sin contrariedad de ninguna clase.

Todo eso puede ocurrir y pasar, como ha pasado hasta la fecha, cuando entre las distintas clases de la localidad reina la indiferencia y la desunión, porque dicho se está que si las acomodadas no ayudan con sus influencias y los medios de que disponen á las clases populares, éstas poco pueden hacer careciendo de recursos para ello y sus clamores se pierden en el más espantoso vacío, como la práctica y el tiempo nos ha demostrado que sucede.

Han variado por completo las circunstancias: unidas las dos en íntimo consorcio, prestándose mútuamente su coucurso, llevando las unas las fuerzas del número y las otras la fuerza de sus medios de fortuna y del prestigio de su nombre, han podido lograr lo que se logra siempre que se lucha por el imperio de la justicia y se defienden causas cuya bondad no puede ocultarse á nadie.

Trabajando con método, con unión, con amor y entusiasmo hacia los ideales que se defienden; no desmayando ni cejando en la lucha un solo instante; no perdiendo terreno sino ganándolo, por el contrario, al enemigo, tienen que llegarse al fin que se desea y á una victoria cuya consecución es indudable y cierta.

Grande ha sido, repetimos, la que ha llegado á conseguir esa digna Comisión, que alentada y sostenida por la política sana de Cádiz, con tanta fé y anhelo trabajó cerca de los altos poderes del Estado para demostrar la anarquía administrativa que reina en esta localidad desde que esa administración se encuentra entregada á determinadas personalidades, que si ocupan cargos públicos, no los deben seguramente á los sufragios del pueblo, sino al falseamiento de la ley y á los atropellos electorales á que tanto nos tiene acostumbrados las prácticas del caciquismo; pero si grande ha sido el triunfo, sépase que este no es otra cosa que el principio de esa regeneración de que tan necesitados nos hallamos y que queda aún mucho que hacer y mucho que batallar para conseguir derrocar por completo el entronizamiento y la sobierbia de ese caciquismo que ha sabido aprovechar, para imponerse, la indíferencia popular.

No hay, pués, que dormirse sobre los laureles alcanzados, sino por el contrario revestirse de más fé y animarse de mayores esperanzas para llegar al pináculo de la gloria.

Y con tanta mayor ventaja puede hacerse esto, y con tanta fuerza se pue de arremeter de nuevo, si se tiene en cuenta la situación tan poco airosa en que ha quedado el jefe provincial de la imperante situación política, quien, á pesar de que hizo cuestión de gabinete y dió carácter de dogma de partido á la imposición de unos arbitrios odiosos y reprobados unánimemente por la opinión pública, ha sufrido la derrota más completa y ha perdido con esto todos sus falsos prestigios políticos.

Después de lo manifestado no nos resta más que añadir.

Unión y adelante.

DEL EXTRANJERO

La Chartered-Company.—Comisión investigadora.—Devolución al Brasil de la isla de la Trinidad.—Emperador artista.—Un cuadro alegórico.—Li-Hung-Chang en Osborne.—Consulta médica.—La industria alemana y el territorio lorenés.

El Gobierno inglés, cediendo á los deseos de las oposiciones, ha dispuesto que sean quince, y no trece, como se pensó en un principio, los individuos que constituyan la Comisión investigadora de la administración de la Chartered-Company.

En ella figurarán, representando al partido liberal, sir William Harcourt, el leader de la oposición; sir Henry Campbell Bannermán, antiguo Ministro de la Guerra; Mr. Buxton, ex-subsecretario de las Colonias; Labouchére, el conocido radical, propietario y director del *Truth*, y por último, el diputado John Ellis.

Representarán al conservador el Ministro de las Colonias, Chamberlain; sir Michael Hicks-Beach, Canciller del Echiquier; el Attorney general, sir Richard Webster; Mr. Jackson, antiguo Secretario de la Tesorería, y los diputados Wyndham y Cripps.

A los nacionalistas irlandeses representará Mr. Blake, el antiguo leader del partido liberal canadense.

Los radicales avanzados protestan contra la designación de tres exministros en representación del partido liberal, y los parnelistas ponen el grito en el cielo por no haber contado con ellos el Gobierno al designar los individuos que habrán de constituir la Comisión investigadora.

***

Por la Embajada portuguesa en Río Janeiro se ha hecho saber al Ministro de Negocios extranjeros del Brasil que el Gobierno inglés consiente al cabo en devolver á la República la isla de la Trinidad.

Ocuparon los ingleses este islote, situado á 600 leguas de la costa brasileña, con objeto de aprovecharlo para el amarre de un nuevo cable submarino. Reclamó el Brasil, como heredero de los derechos de Portugal sobre la isla, y entonces Inglaterra propuso un arbitraje, que fué rechazado por el Gobierno brasileño, á quien parecía incontestable su derecho tradicional sobre la isla.

Al arbitraje sucedió la mediación amistosa del Gabinete de Lisboa; y los buenos oficios de éste han conseguido conjurar el conflicto, que amenazaba ser causa de la suspensión de las relaciones diplomáticas entre la República del Brasil y el Gobierno de la Gran Bretaña. Cuarenta diputados brasileños habían presentado ya una proposición á la Cámara pidiendo fuera suprimida la Legación de la República en Londres.

***

El Emperador Guillermo que, como saben nuestros lectores, gusta dedicarse en sus ratos de ocio á la pintura alegórica, trae, de su último viaje á las costas de Noruega, el boceto de un cuadro de grandes dimensiones, que habrá de representar al «ejército protegiendo al arte y á la industria». Un antiguo guerrero germánico, seguido por una nube de fantasmas, avanza en actitud protectora y con la espada en la mano, hacia dos mujeres, que representan el arte y la industria, y que aparecen sentadas bajo los arcos de una portada gótica.

***

A bordo del yate del Príncipe de Gales trasladóse Li-Hung-Chang, anteayer, desde Portsmouth hasta Osborne, con objeto de ser presentado oficialmente á la Graciosa Soberana del Reino Unido.

Acompañaban á la Reina el Príncipe de Gales, el Duque de York y lord Salisbury. Leido por Li-Hung-Chang el discurso de rúbrica, escrito en lengua china, y que fué inmediatamente traducido, el exvirrey del Petchili dirigió á S. M. frases de caluroso afecto en nombre de su Emperador, á las que se dignó contestar la Reina Victoria con palabras igualmente afectuosísimas.

A las cuatro de la tarde abandonó Li-Hung-Chang la residencia de Osborne, dirigiéndose á Cowes, en cuyo puerto embarcó de nuevo á bordo del yate, que hizo rumbo á Portsmouth, pasando por delante de los cuarenta y siete buques que constituyen la escuadra del Canal.

La Reina ha concedido á Li-Hung-Chang la gran cruz de la Real orden de Victoria. En el *Standard* leemos que el Embajador chino ha llamado por telégrafo al doctor Schweninger, médico del Príncipe de Bismarck, á quien ya ha consultado Li-Hung-Chang en varias ocasiones, durante su residencia en Alemania.

***

Krupp, el célebre fabricante de cañones, acaba de comprar inmensas concesiones de mineral de hierro volítico, situadas en la meseta de Aumetz, y por su influencia ha resuelto el Gobierno de Alsacia-Lorena proceder á la construcción del ferrocarril que habrá de enlazar dicha meseta con Vhioville y el gran ducado de Luxemburgo.

Ya el año último el Barón Stum, diputado en el Reichstag y propietario de los establecimientos siderúrgicos del Sarne, compró todas las concesiones de minas de los cuatro territorios loreneses de Eschrange, Rochonvilliers, Bure y Monakil; y hoy se sabe que la Sociedad berlinesa *Vulcano*, anda en tratos para adquirir las concesiones inmediatas á la de Aumetz.

Las Sociedades industriales *puramente alemanas*, se dan prisa, como se ve, por adquirir la posesión del territorio lorenés.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Háblase hoy, como cosa cierta, de que para el día 20 del actual podrán cerrarse las Córtes. Y con efecto; todo lo hace creer así. Puesto ayer á discusión el articulado del presupuesto de ingresos y aprobados sus cuatro primeros artículos, ha concluido hoy la aprobación de aquel en poco más de hora y media y se ha entrado inmediatamente en la discusión de las cifras, que será breve. Por todo ello, entienden los que llevan el alza y baja de estos detalles del debate, que esta misma tarde podrá pasar al Senado el presupuesto de ingresos y comenzar la discusión del presupuesto extraordinario en el Congreso. Y como es sabido que en la contienda que los proyectos especiales han de ocasionar se ha aconsejado á todo el mundo la mayor brevedad y concisión, de ahí que se crea cosa segura la terminación de las tareas parlamentarias para la fecha que antes dejo indicada.

La proximidad de la vacación ha devuelto á muchos, que parecían haberla perdido, la alegría al semblante y ha llenado de íntimo regocijo á los ministeriales con nómina porque, por ahora al menos, ven conjurados los peligros de un desaguisado en la percepción mensual de las asignaciones «que por clasificación les corresponden.»

***

La importancia extraordinaria que en estos momentos tiene cuanto se relaciona con el problema de reformar perentoria y considerablemente nuestra Marina de guerra, ha decidido á *El Tiempo* á realizar una plausible información, obtenida de personas respetables que tienen motivos para estar bien enterados de lo que se piensa y proyecta para el porvenir de nuestra Armada.

He aquí lo que dicha información da de sí:

«Trátase, en efecto—escribe *El Tiempo*—de adquirir, no dos cruceros de 6.500 y 11.000 toneladas respectivamente, como se había dicho, sino dos cruceros protegidos de 11.000 toneladas cada uno, que se construirán en los astilleros de Glasgow, siendo iguales en tipo y condiciones á los mejores cruceros de guerra de la Marina inglesa.

Cada crucero tendrá 36 calderas tubulares, y la protección del casco consistirá en compartimientos estancos laterales, llenos de carbón, de ocho piés de espesor, y dispuestos de tal manera, que si un proyectil enemigo llegase á perforar alguno de aquéllos, no entraría por el orificio de penetración mas que una cantidad de agua que se calcula en 22 toneladas, y cuyo achique sería fácil y muy rápido.

Respeto á sus dimensiones, artillería, calado y demás detalles de los buques, el Ministro de Marina recibió ayer un telegrama del General Cámara, que si bien no es definitivo, amplía y completa muchos detalles que se habían pedido.

Ratifícase en el telegrama la promesa hecha por la casa Thompson al jefe de la Comisión de nuestra Marina en Londres, de dar por terminados los barcos un mes antes de lo que primeramente dijo, ó sea en el plazo de diez meses que pretendía nuestro Gobierno.

Claro es—se nos decía anoche—que hemos de pagar por esos barcos algo más de lo que habríamos dado en circunstancias normales; pero sobre que esto ya lo advirtió en el Congreso el Ministro de Marina, bueno será tener presente, para formar opinión imparcial, que ni ese algo será mucho, ni es posible otra cosa, cuando la casa constructora abrevia plazos y atiende á todos nuestros deseos, para que los barcos resulten dos de los cruceros más formidables y mejores de Europa.

No hablemos—se nos añadía—de lo que piden las circunstancias, porque ahí está el señor Sagasta, que no es Gobierno y, sin embargo, declara, en previsión de ellas, que debemos adquirir barcos pronto, aunque nos cuesten caros. Por lo demás, las negociaciones se llevan con buena fortuna, y es muy posible que de hoy á maña telegrafíe al General Gámara dando todo por convenido y por nuestros los barcos.«

Como se vé, la adquisición de los barcos, tan necesaria y conveniente en estos momentos, parece un hecho á cuya realización sin duda se camina con propósito decidido y con la experiencia de pasados escarmientos que no han debido olvidarse.

Rafael Solis.

9, Agosto, 96.

HUMORADAS

PROFECÍA

CONTESTACÍÓN Á LA CONSULTA QUE ME HACE SANCHO MARTÍN.

Consúltame su merced
¿si el que ha vivido *brincando*
debe de un *brinco* morír?
Yo, que no estoy reputado,
de profeta, me quedé,
confundido y turulato,
pues no sé que responder,
sobre el punto consultado;
mas por salir del aprieto,
voy á referirle un caso,
que presencié en una feria,
hará cuatro á cinco años.

En un barracón de aquellos,
anunciaba un ciudadano,
con ribetes de *cañí*,
y en lenguaje chapurrado,
que él «*descubría il segreto*
dil más *escondido* arcáno,
de el oculto porvenir,
y los rigores del *hado*,»
merced á unos cuantos perros
que ganaba en su trabajo.
Presentóse á el *Pitoniso*
cierta mañana un gitano,
que llevaba del ronzal
un asno, casi espirando,
y encarándose de pronto
con el *Profeta, ¡Paizano!*
le gritó *dígame ozté*
¿de qué se muere ezte azno?
¿Hembra ó macho? preguntó
el *profeta*, interpelado;
«*macho, como osté, compare*».
Respondió al punto el gitano.
Descendió las escaleras
el *descubridor de arcanos*,
y después de mirar mucho,
y tocar por todos lados,
al pobre burro, que apenas,
si podía con el rabo.
Dijo al gitano; «*siñor,*
mi no comprender el caso,
la señal de las oreqas
se dismienten en il casco,
é las linias del piscueso,
no risultan en il rabo.
No podré, pues, risponderle
Siñor, de qué móre el azno
pero podo asigorarle,
quí no morrirá... de parrto!!
....
....
Pues lo mismo digo yo,
(comparaciones á un lado):
y así salgo del apuro,
y honor de *Profeta* gano!!

Pedro Sánchez.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Manuel Dominguez Garrido

Este nombre, *El Ramblazo*, es hasta la fecha el recuerdo del hecho de armas, si no más importante, más heróico que se ha registrado en la actual guerra de Cuba.

La lucha épica de los defensores del fuerte del *Ramblazo* parece cosa de leyenda; parece cosa de otros hombres y otros siglos; parece algo de los tiempos en que la guerra era el natural ambíente, y el valor, el desprecio salvaje de la vida, el hecho acostumbrado á diario.

El fortín del *Ramblazo*, emplazado en la línea férrea de Nuevitas no estaba construido, casi no tenía los muros. Faltábale aún la puerta, y por defensas exteriores, contaba sólo una trinchera, quedando todavía tres frentes sin cubrir.

Para sostener esta posición inmejorable estaba el sargento—hoy segundo teniente—del regimiento de infantería de Tarragona, número 67, D. Manuel Dominguez Garrido y 17 hombres.

El 9 de Agosto de 1896 vió la guarnición del fuerte que se aproximaba una partida de separatistas, en número de 300 á 400 hombres. Sin medios de defensa nuestra pequeña tropa, se dispuso á lo único que parecía posible: á batirse como fieras, y á morir.

Mandó el sargento que se amontonaran en la puerta que no era puerta todavía, sino boquete del fortín, los materiales, las cajas vacias, todo lo que pudiera utílizarse para hacer algo como una barricada. Luego, aun desesperando de que ningún aviso llegara con oportunidad, para traer ningún auxilio á tiempo, ordenó al soldado Gonzalo Estrada García que fuese á la inmediata estación del *Lugareño*, á dar parte de lo que ocurría á la fuerza destacada en aquél punto.

Enseguida comenzó el ataque. Los insurrectos atacaron con descargas nutridísimas por los tres frentes en que no estaba construída la trinchera. En el primer momento resultaron dos muertos y seis heridos en la pequeña guarnición. Sin embargo de esto, el enemigo, que había avanzado en gran número hasta unos treinta metros de las casas del fuerte, fué rechazado. Poco después se repitió el ataque, causando á los defensores del fortín otro muerto y siete heridos más.

Para combatir á 400 insurrectos quedó un hombre en la brecha; el sargento Domínguez, que alcanzó aquella tarde la cruz de San Fernando y la pensión de 600 pesetas más bien ganadas que se hayan podido dar jamás.

Solo en el baquerón del fuerte, el sargento hacía un fuego graneado. Viendo que el enemigo no se rendía y sin saber de qué número contaba, pero calculando que sería muy, á juzgar por la disminución de los disparos, la partida destacó unos 35 hombres para que, machete en mano, se apoderaran del fuerte.

Viéndolos aproximarse, el sargento hacía bien la puntería, disparaba sin cesar y de cada tiro caía un hombre. Mató así cinco ó seis; pero el resto se le venía encima y la muerte del heróico militar, del único defensor del fuerte, aún en pie é ileso, era cosa segura. El sargento podía salvar su vida sólo con hacer caso á los insurrectos, que le gritaban: ¡ríndete!

No hizo caso el sargento y continuó disparando. Los insurrectos estaban ya muy próximos y el militar iba á caer en manos de ellos; pero en aquel momento, como si la Providencia quisiera procurar que el héroe y que sus compañeros heridos se salvasen, se oyó un silbido y se vió un tren que llegaba con refuerzos, y la partida huyó á la desbandada.

RÉVISTA POLÍTICA

Los ministeriales y la carta de Sagasta.—Desengaños.—Todo como antes.—Nuevos manejos.—Estado del espíritu público.—El general Azcárraga y sus actos de energía.—Los rumores de crisis y el programa atribuido á Cánovas.

Muchas y muy bruscas alternativas ha tenido la semana última para los políticos en general, y en especial para los ministeriales.

La contestación de Sagasta á la carta de Moret, referente ésta á la línea de conducta de la minoría liberal, hizo á los conservadores concebir las más lisonjeras esperanzas. El jefe de la fusión indicaba, después de varios golpes de balancín hacia la derecha y hacia la izquierda del partido, que este, dejando al gabinete Cánovas toda la responsabilidad, debía conceder al mismo cuanto pide en concepto de recursos y medios de gobierno.

De aquí dedujeron los canovistas que ya no había otra cosa que hacer, sino coser y cantar. El contrato con la Tabacalera no tropezaría con dificultad alguna; el de la renta de Loterías saldría adelante, como lo más natural del mundo, el monopolio de la sal sería establecido, cual si no representase la ruina de muchas industrias; el de navegación habría de ser acogido con aplausos; el de Almadén pasaría como unas sedas, y el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles apenas hallaría más que unos cuantos discursos en su camino parlamentario.

¡Había que ver el semblante placentero de Cánovas y el regocijadísimo de Navarro Reverter el día en que *El Liberal* participó al público las opiniones y voluntad de Sagasta! ¡Aquellas fisonomías eran todo un poema! De haberlas podido observar D. Práxedes directamente, habría rectificado al punto sus pareceres y propósitos. La cosa no era tan fácil desde Avila, máxime cuando todas las impresiones eran transmitidas por el conducto de Moret. A éste se debe más de la mitad de lo que ha pasado.

Los exministros liberales se reunieron y, afectando no entender lo que su jefe decía, convinieron en seguir sin alteración la línea de conducta ya practicada. El acuerdo fué tomado por unanimidad; ni el propio D. Segismundo se atrevió á oponerse.

Al circular esta noticia, el semblante de Cánovas pasó, sin transición, de risueño á torvo, y con la misma prontitud tornóse pálida la calva inmensa de Navarro Reverter.

Después de las palabras de Sagasta, ¿quién, dentro de las filas liberales, habría de pensar en cosa que á la obstrucción se pareciera? Pero el jefe reconocía que las materias sometidas á las deliberaciones de las Córtes debían ser ventiladas á conciencia. Había que discutir bien y con calma. No pasaría asunto alguno sin examen y sin enmienda.

Los ministeriales quedaron consternados. La carta de Sagasta, juzgada como

LAS DIPUTACIONES

Nuestro apreciable é ilustrado colega *El Guadalete*, de Jerez, al insertar en su número de anteayer el artículo que publicamos el día 11, con el título de *Diputación Provincial*, nos dirije con este motivo frases de atención que le agradecemos, y manifiesta que las Diputaciones hace tiempo debieran haberse suprimido, como organismo inútil de la administración, puesto que no responden á otros fines ni llenan otra misión más que robustecer la acción sostenido por fines del caciquismo esas Corporaciones que gravan los fondos de los pueblos sin favorecer en cambio para nada los intereses generales de las provincias.

En principio opinamos como nuestro ilustrado colega jerezano, creyendo como él que las Diputaciones ó deben suprimirse ó deben sufrir una modificación radical si han de responder como toda entidad á la misión que les reconoce la ley y no á las exigencias de la política y á los viejos moldes de la rutina administrativa.

Por lo demás, para repetir á diario lo que hacen los Ayuntamientos, dilapidar el dinero de los pueblos en dietas y personal, sin fomentar las obras públicas ni preocuparse del estado lamentable de las carreteras ni de la agricultura y las industrias regionales, dicho se está que sería mejor para todos, evitar á los pueblos el tributo de un contingente que, empleado por ellos en sus necesidades, les reportaría algún beneficio práctico.

Pero todo esto, que es ya muy antiguo, crea *El Guadalete* que no es tan fácil que desaparezca interin no vengan á gobernar el país hombres que saneen la administración y acaben con el caciquismo, esa plaga política social de los tiempos modernos de iguales ó parecidos efectos que los que causa la filoxera en los viñedos.

Monumento á Colón en Guatemala

El día 30 de Junio próximo pasado, se inauguró en la ciudad de Guatemala, con gran solemnidad y lucimiento y presidiendo el acto el jefe de aquella República, General Reina Barrios, un espléndido monumento dedicado á perpetuar la memoria de Cristóbal Colón, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

La concepción artística de esta obra de bronces, mármoles y granitos, acredita al escultor español D. Tomás Mur.

El monumento es todo de bronce, excepto el basamento. Este, de base cuadrada, es de mármoles blancos y rojos, y tiene aproximadamente dos metros de altura. Sobre él una semiesfera representa el antiguo hemisferio, sobre el cual posan sus plantas tres figuras atléticas en diferentes actitudes; pero que contribuyen al esfuerzo común de sostener y elevar en sus hombros el mundo completado por Colón, cuya figura se alza de pie sobre el globo en actitud tranquila, señalando á sus piés el resultado de su obra. Las tres figuras rapresentan la Ciencia, la Constancia y el Valor, tienen de altura vez y media el natural.

En la semiesfera de la base hay cuatro coronas de laurel que descansan en otros tantos pedestales de mármol, unidos al basamento, con que forman parte integrante. En la faja ecuatorial está inscripta la leyenda dedicatoria «Guatemala á Cristóbal Colón», en caracteres antiguos, de relieve y de bronce dorado.

En la esfera superior se dibuja en la misma forma, el mote «Plus Ultra, 12 de Octubre de 1452», y en su frente principel campea, algo en escorzo, el escudo de los Reyes Católicos.

La figura de Colón es dos veces el natural próximamente y por sí sola atrae la atención.

El monamento en su totalidad tiene diez metros de altura; y está rodeado de una verja, estilo del siglo XV, colocada sobre base de marmol, y toda ella bronceada.

CARTA DE VILLAMARTÍN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Después de lo dicho por *La Provincia Gaditana*, *El Porvenir* de Sevilla, y el periódico de su digna dirección, sobre la prestación personal llevada á cabo en esta villa con objeto de construir la carretera de circunvalación, poco ó nada puedo yo añadir, para demostrar que se trata de una ilegalidad escandalosa, de un atentado inícuo, y de un reparto hecho apropósito para echar sobre los contribuyentes adversarios de la situación, todo el peso de un tributo irritante, impuesto á capricho y que sólo responde al ensañamiento propio y característico del caciquismo que nos avergüenza con sus vejaciones y gravámenes dignos sólo de los que aquí, como ahí y como en todas partes hacen de la administración un comercio, de la política un merodeo y de la moral y la justicia, perpétuo escarnio.

Que el reparto de prestación personal es ilegal, y que para la construcción de esa carretera se ha barrenado también el derecho, es cosa que está ya fuèra de toda duda. Se oponen al primero, artículos claros y terminante de la ley Municipal y de otras leyes; á la segunda, ó sea á la construcción de la carretera la Constitución, la ley de Obras públicas, la de expropiaciones y otras que no cito, porque no pretendo imitar á nuestro nunca bien ponderado secretario que pone cátedra de legislación á cada minuto, pero que no por eso dejan de sêr conocidas de algunos que no aspiran á legislar en el café ó en el casino.

Constan estos fundamentos de derecho en la alzada que sobre la prestación se ha entablado, y por tanto dejo que los llamados á fallar el asunto los aprecien ó no, pero advirtiendo á los autores del atropello que antes de dejarlo impune se han de apurar todos los recursos, que no estamos tan huérfanos de razón, ni tan pobres de inteligencia, como para dejarnos desollar como corderitos.

Pero es que contra esa prestación y contra esa carretera, se ha pronunciado el pueblo entero; es que desde los pobres vecinos de la calle de Pedro Alvarez á quiénes se atenta su propiedad, dejándoles en inminente peligro de ruina sus casas aunque otra cosa se le haya hecho firmar amenazándolos, hasta el hacendado á quien se ha exijido una cosa que no podía dar, nadie, absolutamente nadie, puede soportar aquí la tiranía de los que mandan, haciendo mangas y capirotes de la ley y obedeciendo solo á ruindades y á pasiones políticas ó personales desbordadas en daño de todos.

Hace días, que el Municipio con un rigor y celo, que jamás ha empleado con sus paniaguados, ni en el cumplimiento de lo que ordenan las autoridades superiores, ni en deducir la responsabilidades de los que también la tenían á más del depositario en el desfalco de las 20 y tantas mil pesetas; ha empezado á librar procedimientos de apremio contra los que se han alzado sobre la prestación personal, embargando á personas respetables y rompiendo con toda clase de consideraciones.

Se explica ese rigor en algunos concejales de Villamartin porque como lo son ilegalmente como no pagan contribución y desempeñan no obstante un cargo público, parece natural que quieran hacer tributar á los demás por lo que ellos no contribuyen.

Pero así y todo, resulta escandaloso que en una Corporación donde hay regidores tan insolventes como el primer teniente de alcalde, como Doblas como Jarava y tantos otros, se pretenda vejar á los que no lo son, molestando á personas que como el Sr. Gómez Medina cuya respetabilidad y honradez son bien notorias, jamás han dejado de satisfacer los tributos que las leyes establecen más que en este caso en que no hay mas ley ni más razón que la voluntad de un cacique.

Mas lo raro de todo esto no es que se sumen atropelloe sobre atropellos ni que se cometan atentados sobre atentados, lo que resulta anómalo, es que el cacique que entre bastidores dirige la cosa pública y dispone los embargos, no tema á esos rigores de la instrucción y del apremio cuando gracias á haberse podido librar hasta ahora de ellos conserva lo único que constituye su fortuna.

¿Que será de ella el día que el Estado que ha debido hacer ya efectiva una garantía prestada por el Sr. Trujillo á favor de un hombre que le pagó con la más negra de las ingratitudes se incaute y enagene las fincas que constituyen aquella fianza?

Yo no lo sé; lo que si puedo asegurar es que el colmo de la obcecación de la insensatez y de la ignorancia suprema es caminar como camina este buen Sr. Trujillo á quien se lleva de la mano el primer intruso y el primer advenedizo para enredarlo y perjudicarlo grandemente luego de malquistarle con media provincia. Cuando se carece de voluntad propia, cuando no se tiene criterio y se está á merced de las camarillas; cuando lo que se dice hoy se olvida mañana mudando de opinión, cada segundo, dando pruebas de una *coquetería* politica novísima lo mejor es abandonar una jefatura y un cargo puramente nominal y retirarse á casa para no cometer tanto lamentable error ni tanta censurable imprudencia

Tome el Sr. Trujillo mi consejo si quiere evitarse serios disgustos; aceptelo que es leal y sincero; de lo contrario, el díctará embargos aquí pero á la Delegación de Hacienda y á la prensa irá la denuncia formal documentada de lo que se conoce con el nombre de chanchullo Mesa y C.ª

Dejo para la próxima el tratar de otros asuntos que también darán mucho juego y concluyo participando á Vd., que en uno de los embargos causados en casa de una persona muy conocida en ésta, con motivo de el reparto de que me ocupo, intervinieron los lacayos del Municipio un piano que su propietario dedicaba á nuestro filarmónico Alejo, un velocípedo (siglo XVIII) para el ínclito Soto-grande y unas castañuelas que no quisieron embargar para Rafaelito Gil el Gedeon del Ayuntamiento.

De V. afectísimo segure servidor que su mano besa,

JUAN SERRANO.

Villamartin Agosto 1896.

Junta Municipal del Censo.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunió ayer la Junta municipal, asistiendo los Sres. Alvarez Reinaldo, Hurtado de Mendoza, D. Adolfo de Castro, García Bourlié, Macalio, Medina, Orodea, Rodríguez, Engo, Torres, Ruiz Barreto, Regife y Pellicer.

La Junta provincial del Censo, remite un ejemplar impreso del Censo electoral, rectificado.

Anuncia el Sr. Alcalde; que se han cumplido los requisitos legales, respecto al ejemplar de referencia, y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión.

MOVIMIENTO MILITAR EN CUBA

Por creer de suma importancia para las familias de nuestros soldados, que sirven en aquella Antilla, el tener noticia del punto de residencia de cada cuerpo, publicamos las siguientes noticias, que se refieren á la situación de todas las fuerzas de infantería.

SITUACIÓN de las representaciones de los cuerpos del arma de infantería en el día 1.º de Julio de 1896:

CUERPOS	RESIDENCIA	PROVINCIA
P. M. del regimiento Alfonso XIII, 62 y 36	Santa Clara	Santa Clara
Primer batallón de dicho cuerpo	Morón.	Puerto Príncipe
Segundo id. id. id	Ciego de Avila.	Idem
P. M. del reg. M.ª Crístina, 63, 2.º y 3.º batallón.	Matanzas.	Matanzas
Primer batallón de dicho cuerpo	Puerto Príncipe.	Puerto Príncipe
Regimiento infantería Simancas, uúmero 64	Guantánamo.	Cuba
» » Cuba, número 65	Cuba	Idem
» » Habana, número 66.	Holguín	Idem
» » Tarragona, número 67	Puerto Principe.	Puerto Príncipe
» » Isabel la Católica, n.º 75.	Bejucal	Habana
Primer bón. del regim. Inmemorial del Rey, 1.	Colón	Matanzas
» » La Reina, número 2.	Pinar del Río.	Pinar del Río
» » Del Príncipe, número 3.	Guantánamo	Cuba
» » Princesa, número 4.	Campo Florido.	Habana
» » Del Infante, número 5	Guanabacoa.	Idem
» » Saboya, número 6	Corral Falso,	Matanzas
» » Sicilia, número 7	Holguín.	Cuba
» » Zamora, número 8	Palmira	Santa Clara
» » Soria, número 9	Santa Clara	Idem
» » Córdoba, número 10.	Mayarí.	Cuba
» » San Fernando, núm 11	Bahía Honda	Pinar del Río
» » Zaragoza, número 12	Cifuentes	Santa Clara
» » Mallorca, númern 13	Madruga	Habana
» » América, número 14	Santa Clara	Santa Clara
» » Extremadura, núm 15	Sagua la Grande	Idem
» » Castilla, número 16	Santa Clara	Idem
» » Borbón, número 17.	Remedios.	Idem
» » Almansa, número 18	Palos	Habana.
» » Galicia, número 19.	Sagua la Grande,	Santa Clara
» » Guadalajara, número 20.	Jaruco	Habana
» » Aragón, número 21.	Puerto Padre.	Cuba
» » Gerona, número 22.	Puerto Príncipe	Puerto Príncipe
» » Valencia, número 23	Unión de Reyes	Matanzas
» » Bailén, número 24.	Cruces	Santa Clara
» » Navarra, número 25	Colón	Matanzas
» » Albuera, número 26.	Güines.	Habana
» » Cuenca, número 27.	Cárdenas	Matanzas
» » Luchana, número 28	Alquizar	Habana
» » La Constitución, núm 29	Cuba	Cuba
» » La Lealtad; número 30	San Nicolás	Habana
» » Asturias, número 31	Puerto Príncipe.	Puerto Príncipe
» » Isabel II, número 32	Remedios,	Santa Clara
» » Sevilla, número 33	Morón.	Puerto Príncipe
» » Granada, número 34.	Sancti-Spiritus	Santa Clara
» » Toledo, número 35	Cuba	Cuba
» » Burgos, número 36	Rodas.	Santa Clara
» » Murcia, número 37	Aguacate	Habana
» » León, número 38	Alto Songo.	Cuba
» » Cantabria, número 39	Cortés.	Pinar del Río
» » Covadonga, número 40	Güira Melena.	Habana
» » Baleares, número 41	Melena del Sur.	Idem
» » Canarias, número 42	Corral Falso.	Matanzas
» » Garellano, número 43	Artemisa	Pinar del Río
» » San Marcial. número 44	Idem	Idem
» » Tetuán, número 45	Sancti-Spíritus	Santa Clara
» » España, número 46.	Aguacate	Habana
» » San Quintín, número 47	Pinar del Rio.	Pinar del Río
» » Pavía, número 48	Remedios.	Santa Clara
» » Otumba, número 49.	Guanabacoa.	Habana
» » Wad-Rás, número 50	La Fé (Pinar del Río),	Pinar del Río
» » Vizcaya, número 51.	Trinidad	Santa Clara
» » Andalucia, número 52	Bayamo.	Cuba
» » Guipúzcoa, número 53	Marianao	Habana
» » Luzón, número 54	Santo Domíngo.	Santa Clara
» » Asia, número 55.	San Luis de Cuba.	Cuba
» » Alava, número 56	Trinidad	Santa Clara
Batallón Peninsular de Bailén, número 1	Cárdenas	Matanzas
» » Unión, número 2	Manzanillo.	Cuba
» » Alcántara, número 3	Bayamo.	Idem
» » Talavera, número 4	Baracoa.	Idem
» » Chiclana, número 5.	Sancti-Spíritus.	Santa Clara
» » Baza, número 6	Manzanillo.	Cuba
» » San Quintín, número 7	Habana.	Habana
» » Vergara, número 8	Güines (Ing.º Provid.ª).	Idem
» » Antequera, número 9	Jovellanos,	Matanzas
» » Cazadores de Cataluña, 1	Cienfuegos.	Santa Clara
» » Barcelona, número 3	Yaguaramas	Idem
» » Barbastro, número 4	Santa Clara	Idem
» » Tarifa, número 5	Regla,	Habana
» » Arapiles, número 9.	Santiago de las Vegas.	Idem
» » Las Navas, número 10	La Esperanza.	Santa Clara
» » Llerena, número 11.	Marianao	Habana
» » Mérida, número 13	Sancti-Spíritus.	Santa Clara
» » Reus, número 16	Ciego de Avila.	Puerto Príncipe
» » Puerto Rico, número 19.	San Felipe.	Habana
» » Valladolid, número 21	Regla.	Idem
» » Cádiz, número 22	Puerto Príncipe	Puerto Príncipe
» » Colón, número 23	Manzanillo.	Cuba
» » Provisional de PtoRico 1	Ciego de Avila	Puerto Príncipe
» » Idem de id, número 2.	Nuevitas	Idem
» » Cuba.	Habana	Habana
» » La Habana	Idem	Idem
Muy Benéfico Cuerpo Militar de Orden Público	Idem	Idem
Sección de Ordenanzas	Idem	Idem
Brigada disciplinaria	Isla de Pinos.	Idem
Depósito de Transeuntes	Habana.	Idem
Sección de inválidos.	Idem	Idem
Primer Tercio de Guerrillas	Santiago de Cuba.	Cuba
Segúndo id. de id	Manzanillo.	Idem
Tercero id. de id	Jibara	Idem
Cuarto id. de id	Puerto Príncipe	Puerto Principe
Quinto id. de id	Cienfuegos	Santa Clara
Sexto id. de id	Guanabacoa	Habana
Séptimo id. de id	Matanzas	Matanzas
Octavo id. de id	Pinar del Rio.	Pinar del Río
Tercio de las Escuadras y Guerrilias de Tojeda	Santiago de Cuba	Cuba
Batallón Voluntarios Movilizados.	Matanzas	Matanzas
Idem id. id. de Pando	Cienfuegos.	Santa Clara
Idem Movilizados Voluntarios de Matanzas.	Jovellano.	Matanzas

CONGRESO GEOGRÁFICO

Los periódicos de Paris publican extensos telegramas dando cuenta de las primeras sesiones celebradas por el Congreso de Sociedades geográficas en Lorient (Bretaña).

En la lista de los delegados, en la que se leen nombres de ilustres geógrafos, políticos importantes y profesores distinguidos, están los primeros los de los representantes españoles, señores Sardá y Torres-Campos. Este último, cuya gran competencia en los estudios geográficos es tan conocida y estimada en el extranjero como en España, fué elegido asesor.

En la recepción celebrada en honor de los congresistas, según *Le Nouvelliste du Morbihau*, periódico local, Mr. Dufilhol, presidente de la Sociedad Bretona de Geografía, hizo la presentación del señor Sardá, en términos muy calurosos; y recordando con profundo reconocimiento la acogida entusiasta que los marinos franceses han tenido en la Coruña y el Ferrol, propuso un brindis en honor de España y de sus representantes, el cual fué contestado con estrepitosos y repetidos aplausos.

Habló entonces el Sr. Sardá, agradeciendo tan grandes muestras de afecto y asegurando que España corresponde á ellas sinceramente, y que en particular los hombres de progreso simpatizan de corazón con los franceses. Encareció los extraordinarios adelantos de Francia en la instrucción pública, sobre todo desde las reformas de Julio Ferry, y la parte que en las escuelas primarias tiene la enseñanza de la Geografía. Para demostrarla, explicó los exámenes que había visto hacer en algunas normales y los cuadernos que había examinado en varias escuelas primarias. Esta parte del discurso fué escuchada con mucha atención. Concluyó brindando por la fraternidad de los dos paises y por la prosperidad de Francia. Excusado es decir que también este brindis fué muy aplaudido, como antes lo había sido el párrafo dedicado á la memoria del ilustre Ferry.

Al día siguiente los congresistas hicieron una hermosa excursión á la isla de Croix, durante la cual nuestros representantes fueron objeto de las mayores atenciones y pudieron admirar las abruptas costas de aquella antigua tierra; pero el interés mayor de la excursión estuvo en la visita á la Escuela de Pesca, de reciente creación, y que está dando ya excelentes resultados, desde el doble punto de vista humanitario é industrial.

Al Congreso asisten varias señoras, que siguen con gran atención todos los trabajos y toman parte en todas las excursiones.

SIN POLÍTICA

PASION DE NIÑO

En el bosque de Bolonia mi compañero de carruaje, el pintor Pedro Aubín, saludó á una señora de unos cuarenta años, hermosa todavía y cuya victoria pasó junto á nosotros.

Inmediatamente díjome mi amigo:

—Acabo de saludar á la primera mujer á quien he amado con toda el alma. El amor del niño por la mujer es el más absoluto, puesto que no lo perturban ni el ansia del dinero ni la ambición de gloria.

Veinte años atrás, esa mujer, jóven entonces, vivía con su madre en la misma casa con nosotros. Ocupaban el primer piso y mi familia el segundo, donde estaba el estudio de mi padre, de quién soy discípulo.

Laura vino también á tomar lecciones. Diariamente subía á nuestro taller, y mi padre nos colocaba ante dos caballetes inmediatos para que copiáramos la misma naturaleza muerta.

***

A los pocos días estaba yo locamente enamorado de Laura. No sé cómo explicar lo que fué de mí. No hay palabra para ello, y sólo podrías formarte una idea de mi pasión, por medio de un vocabulatario completamente nuevo.

Adoraba sus ojos, sus labios, sus cabellos ondulantes y su voz, que me encantaba como una música divina. A una indicación suya, me habría suicidado sin vacilar. Ya ves cómo no puedo hacerme comprender. Cuando Laura salía del estudio, la habitación parecía más obscura y más fría, y apenas entraba al día siguiente, iluminábase todo mi ser, y renacía el contento en mi corazón.

Y cuando desde el alto balcón mirábamos el ir y venir de los carruajes, sentí á veces la tentación de arrojarme á la calle, dominada por este loco pensamiento: «¿De qué me sirve la vida? ¿Puedo ser algún día más feliz que en este momento?»

¿Y ella? En mi vanidad de adolescente me había llegado á figurar que Laura me correspondía. Pero hoy juzgo con perfecta claridad la íntima actitud de Laura. Al principio le lisongeó aquel amor de niño, porque la mujer acoge secretamente todos los homenajes, lo mismo la mirada del traseunte que la adoración de un chicuelo de quince años.

***

Laura escuchaba mis tímidas insinuaciones con aparente complacencia; permitía que le besase la mano y aceptaba cartitas exaltadas, que me devolvía murmurando: «Pero ¿te has vuelto loco, Pedro?»

De cuando en cuando me asaltaba la idea de su matrimonio, y entonces mi desesperación no reconocía límites. Si me ahogaba la angustia, buscaba en el recuerdo de mis lecturas y de mis conversaciones ejemplos de uniones en que el marido fuese más joven que la mujer. Entonces, ideaba una novela en la que suponía que Lanra no tendría inconveniente en esperarme hasta que yo fuese hombre.

Y, sin embargo, se casó apenas hube yo cumplido dieciseis años. Laura se cansó de aquellos devaneos y comprendió que eran muy peligrosos para ella.

No obstante, al anunciarse su boda, mi amada tuvo conciencia del dolor inmenso que iba á causarme y dejó de visitarnos.

Mi padre me hizo acompañarle en uno de sus viajes, y á nuestro regreso se habían proclamado las amonestaciones.

Llegó el día terrible, y yo no quise asistir á la ceremonia, prefiriendo quedarme solo en el estudio.

No deseo á nadie la pena que sufrí. Tenía el rostro quemado por las lágrimas, y permanecía con los puños en los ojos y el pañuelo entre los dientes, sofocado por la rabia y el dolor.

***

De pronto oí el rumor de una falda y me levante. Láura, en traje de viaje, corrió hacia mí y me dijo:

—Pero ¿por qué estás así, Pedro? Venía á despedirme de tí y veo que ya no me quieres, porque me estás causando un verdadero disgusto.

—¡Ah, Laura!—exclamé.—¡Si supieras cuán hondo es mi dolor!

—¡Tranquilizate por piedad y seamos buenos amigos!—me dijo.

Me dió después un beso en cada mejilla, y se alejó murmurando:

—¡Hasta la vista!

Y yó le contesté:

—¡Adios!

—¿Y terminó así la historia?—le pregunté.

—Sí; los azares de la existencia nos separaron, y por espacio de muchos años viví temeroso de encontrarme ante ella en un sitio público.

Después residí mucho tiempo en Italia, y tenía ya veinticinco años cuando regresé á Francia. Y la volví á ver en casa de unos amigos. Ahora ¿quiéres saber lo que sentí? Pues bien; experimenté una profunda sorpresa al notar prácticamente que se pudiese amar á una mujer y encontrarla en brazos de otro hombre, sin que se trastornara por completo el orden de la Naturaleza. Nos saludamos con serenidad y nos dirigimos varias frases indiferentes.

Ahora la veo de cuando en cuando, y únicamente experimento la melancólica impresión que me produce la idea de que esa mujer lleva consigo toda mi adolescencia.

MIGUEL CORDAY.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

1894 - 1895

CIRCULAR.

Excelentísimo señor: Para cubrir las bajas que han de resultar en los cuerpos de la Península, Islas Baleares y Canarias, por el envío á la isla de Cuba de la fuerza á que se refiere la Real orden circular de 23 de Julio último (D. O. número 164), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas á los excedentes de cupo del reemplazo de 1895.

Art. 2.º Se llaman asimismo al servicio activo á los excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

Art. 3.º El dia 12 del mes actual se verificará la concentración de los excedentes de 1895 en las capitalidades de sus zonas, efectuándose la distribución entre los cuerpos de infantería con arreglo á las instrucciones que dicten los respectivos capitanes generales, quienes procurarán que los cuerpos que tengan su zona en la misma región, reciban de ella el contingente que se les asigne.

Art. 4.º Las zonas complementarias de Madrid números 57 y 58, las de Barcelona números 59 y 60 y la de Sevilla número 61, distribuirán los excedentes de dicho reemplazo entre los cuerpos de infantería de la región, evitándose, en lo posible, su alta en los cuerpos que guarnecen la capitalidad de la zona.

Art. 5.º Los capitanes generales procurarán que los cuerpos de infantería que residan en la región de su mando queden con la misma fuerza después de verificada la incbrporación de los referidos excedentes.

Art.º 6.º La concentración de los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 se verificará en las capitalidades de las zonas de la Península en los días que con la debida anticipación designarán los capitanes generales respectivos.

Art. 7.º La distribución de estos excedentes entre los cuerpos de caballería, artillería é ingenieros se efectuará con sujeción al número de zonas que se detallan en el estado inserto á continuación.

Art. 8.º Terminada la elección de los reclutas que han de servir en dichos cuerpos, el arma de infantería se distribuirá los sobrantes con arreglo á lo prevenido en los artículos 3.º, 4.º y 5.º de esta circular.

Art. 9.º Las unidades orgánicas que no residan en la región donde se halle la zona que ha de facilitar los excedentes, serán representadas por oficiales ó sargentos de la misma arma ó cuerpo, ajustándose á las instrucciones que dicten los capitanes generales, quienes designarán el personal que ha de conducir dichos excedentes á los cuerpos en que han de causar alta.

Art. 10. La elección se verificará conforme á las instrucciones que contiene la real orden de 26 de Octubre de 1895, (D. O. número 240).

Art. 11. Los mencionados reclutas disfrutarán el socorro de cincuenta céntimos de peseta diarios, desde que salgan de sus casas hasta el día en que sean elegidos para servir en filas.

Art. 12. A los reclutasque falten á la concentración para su destino á cuerpo se les aplicarán las prescripciones de la real orden circular de 20 de Febrero de 1893 (D. O. número 38),

Art. 13. En analogía con lo hecho en otros llamamientos, se concede un plazo que terminará en cada región el día antes del señalado para la concentración, para que los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 no incorporados á filas en llamamientos anteriores puedan redimirse á metálico.

Art. 14. Después de terminada la saca, los jefes de las zonas remitirán á la 9.ª sección de este ministerio, un estado arreglado al modelo que se prescribe.

Art. 15. Los capitanes generales darán cuantas órdenes consideren necesarias para el nombramiento, marcha y regreso de las partidas receptoras, que verificarán los viajes de ida y vuelta por ferrocarril y cuenta del Estado, como asímismo los contingentes conducidos por ellas.

Art. 16. Oportúnamente se determinará por este ministerio, la fecha en que ha de verificarse la concentración de los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, para recibir la instrucción militar, en el número que exijan las necesidades del servicio.

Art. 17. Los capitanes generales de las islas Baleares y Canarias dispondrán que la concentración y distribución de los excedentes de los reemplazos mencionados se verifiquen en los días que designen, atendiendo á las vías de comunicación, sujetándose en lo demás á los preceptos consignados en la presente circular.

Art. 19. Los capitanes generales pedirán á las autoridades civiles la inserción de esta circular, en cuanto al llamamiento se refiere, en los «Boletines oficiales» de las provincias, para que tenga la mayor publicidad, y dictarán además cuantas disposiciones crean encaminadas á que la concentración se verifique en el día señalado y la distribución é incorporación de los contingentes se hagan del modo más conveniente al servicio, resolviendo por si cuantas dudas puedan ofrecerse acerca del cumplimiento de las prescripciones qne contiene esta circular.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efecto.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 3 de Agosto de 1896.—AZCARRAGA.

NOTAS DEL DIA

Han regresado de Puerto Real nuestros distinguidos amigos los Sres. de Lovental.

—

Se encuentran entre nosotros nuestros distinguidos amigos de Jerez, los Sres. de Ivisson (D. José) y su hijo D. Francisco.

—

Son esperadas en ésta, para pasar aquí temporada la Excma. Sra. Duquesa Viuda de San Lorenzo y su hija.

—

Señoritas que venderán papeletas en la rifa de las Escuelas Católicas, hoy viernes 14 de Agosto:

De 8 á 9, Srtas. de Aragón y Gómez de Barreda.

De 9 á 10, Srtas. Matilde Muruve y María de la Cruz Gil de Partearroyo.

De 10 á 11, Srtas. de Arboleya, Moyano y Carmen Lizáur.

Ayer en el *express* llegó de Madrid nuestro particular amigo D. Enrique Mac-Pherson, que era esperado en la estación por sus hijos y por los señores de la Comisión, que juntamente con él estuvieron en la Corte para pedir la supresión de los arbitrios.

El Sr. Mac-Pherson ha sido portador de la Real orden dictada en estos últimos días, anulando de hecho los arbitrios.

—

También llegó en dicho tren D. José Gasset, hermano del Sr. Director y propietario de *El Imparcial*.

—

Regresaron de Madrid y el extranjero respectivamente el director del cable *Eastern Telegraph* en esta capital, W. G. Torster Esq. y Mr. René Arquis.

—

Ayer pasó el día en ésta D. Francisco Puente.

—

Regresó á Jerez ayer en el *express* don Guillermo Garvey.

—

El el *express* marchó ayer con dirección á Madrid el Inspector general de la Caja del Depósito de Ultramar, General de brigada D. Calixto Amallere.

En la estación se encontraban para despedirlo, el General Gobernador señor Fernández de Rodas con su ayudante señor Galera, coronel de Estado Mayor Sr. Castañeda, comandante D. Heriberto Zapater y el jefe y oficiales de este Depósito.

—

Los Sres. de Mezquida han regresado de su viaje de novios en el *express* de ayer.

—

Se encuentran en esta ciudad los señores de Hernando (D. Francisco).

—

Ha regresado de Sevilla el Sr. D. Ernesto Marenco.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz la señora de Rivera.

—

Ha fallecido en Sevilla D. Carlos Iraola, hermano político del Sr. Vallarino y de D.ª María Sáenz, Viuda de Iraola.

—

Hé aquí la lista de los palcos pedidos para el primer día de carreras:

1, Ayuntamiento; 2, Gobernador civil; 3, Gobernador militar; 4, Delegado de Hacienda; 11, D. S. Rosetty; 12, Marquesa del Castillo; 13, don Manuel Ojeda; 14, idem; 19, D. José Asprer; 20, D. José Rivas; 21, señores Haynes; 22, Don Amaro Duarte; 23, D. Juan Peman; 24, don José E. Gómez; 25, Don José Arámburu; 26, Federico Isasi; 27, D. Carlos Paul; 28, D. Eduardo Guernica; 29, D. Manuel Silóniz; 30, D. José Bensusan; 31, D. José Luis Benjumeda; 32, viuda de Barca; 33, idem de Iraola.

GACETILLAS

NUESTRO PREMIO.—Con el objeto de dar la debida y necesaria publicidad, á fin de quellegueá conocimiento de los que puedan interesarle, publicaremos desde hoy durante varios días á la cabeza de nuestro número el anuncio del premio que hemos ofrecido, sin perjuicio de que publicaremos próximamente la forma y modo de solicitarlo.

Los arbitrios suprimidos.—La Comisión que estuvo en Madrid gestionando contra los arbitrios extraordinarios de consumos, estuvo ayer tarde en el despacho del Gobernador para hacerle entrega de la Real orden dictada en estos últímos días, y de que dió cuenta el telégrafo.

Al mismo tiempo, los señores de la Comisión recabaron de aquella autoridad la oportuna autorización para celebrar un meeting que tendrá lugar hoy á las 8 de noche en el teatro Eslava.

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *Santa Bárbara* llegó el Miércoles 12 á Hamburgo.

El *Antonio López* llegó el Martes 11 á Puerto Rico.

El *I. de Mindanao* llegó el Miércoles 12 á Barcelona.

El *Cataluña* llegó el Miércoles 12 á Puerto Rico.

El *Rabat* llegó el Jueves 13 á Málaga.

Diligencias.—Las practicadas hasta anteayer sobre el suceso de la goleta inglesa *Fanny*, fueron remitidas ayer tarde al Capitán general del Departamento.

El herido se encuentra ligeramente mejorado, según opinión facultativa.

Ensayo.—En los fondos de la lancha *Cuervo* se habrá hecho hoy en la Carraca el ensayo de una pintura extrangera, propuesta por don Ascan Lotteroth.

Guardia retirada.—Ayer á las tres de la tarde, próximamente, fué retirada a guardia del Ayuntamiento.

Nada podemos decir sobre el particular, pues se guardaba gran reserva.

Detenido.—Ayer fué detenido un indivíduo por mendigar sin licencia y carecer de domicilio,

El herido de anteayer.—El sujeto que fué herido anteanoche por otro sigue ene l mismo estado, no habiéndosele extraido aún el proyectil.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesado: Juan Rodríguez Fernández, por lesiones.

Abogado: Sr. Nicolau.

Procurador: Sr. Lugar.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: José Ortiz Zamorano, por hurto.

Abogado: Sr. Cortina.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: Francisco Fernández Lucena, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Martínez.

Notas municipales.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el día 12 en las arcas municipales 440,93 pesetas.

—Se designan los glasis de Extramuros para la quema de documentos pertenecientes á la oficina de telégrafos.

Correo de Canarias.—En las últimas horas de la tarde de ayer, entró en este puerto el vapor *Hespérides*.

Conduce treinta y ocho pasajeros para esta, entre los cuales figura el señor Presidente de la Audiencia de Las Palmas, D. Adeodato Altamirano, el Director del Cuerpo de Telégrafos, Sr. Alegría y el Jefe de Estación del propio Cuerpo, D. Enrique Prieto.

Estos dos últimos señores, marcharon á Canarias en el vapor inglés *Dacia*, en calidad de comisión tecnica, para inspeccionar los trabajos de reparación de los cables interinsulares.

Mercados.—Del *Boletín de Estadística*:

Cádiz.—Continúa la paralización de los mercados, sosteniéndose los precios de la semana anterior, exceptuando el de los trigos que ha descendido á razón de 2 pesetas por cada 100 kilos, baja debida á estarse recolectando el nuevo grano, que resulta de mala calidad.

El tiempo sigue seco y caluroso, continuando la trilla de los trigos, en la que los labradores han visto defraudadas sus esperanzas, pues además de ser una cosecha escasa, la calidad del grano no resulta tan buena como se esperaba.

El ganado continúa sano, pero muy escaso de pastos.

Las carnes se sostienen entre las 12 y 14 pesetas los 10 kilos en vivo, y de 1,75 á 2,25 pesetas kilo al detall.

El pan, entre 33 y 55 céntimos de pesetas el kilo, según clase.

Material de guerra.—Ayer fué desembarcado y conducido al Parque de Artillería, el material de guerra, que desde Coruña condujo á este puerto el vapor *Montañés*.

Citación.—La alcaldía cita á los individuos del segundo depósito reserva de artillería, Cipriano de Diego y Díaz, y Adelardo Nogués Barrejón, y el soldado que fué del Batallón Cazadores de Segorbe, Manuel Campos y Ramos, para que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento, sesión de Quintas, para recojer unos documentos que les pertenecen.

Junta.—Hoy á la una se reunirá bajo la presidencia del gobernador de la provincia, la junta inspectora de las obras de la Cartuja.

Presupuestos.—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de Grazalema, Olvera y el Bosque para el actual ejercicio.

También ha sido aprobado el presupuesto carcelario de Algeciras.

D. E. P.—Damos nuestro más sentido pésame á nuestro amigo D. José Cordón, por el fallecimiento de su pequeño hijo, ocurrido en Puerto Real.

El Sr. Cordón ha tenido la desgracia de perder en poco tiempo á tres de sus hijos, por lo cual nos asociamos muy de veras á su pesar, deseándole toda la resignación necesaria para soportar tan rudos golpes.

Sociedad espiritista.—Ha quedado disuelta la sociedad espiritista *La Constancia*, que venía funcionando en Algeciras.

Oficial.—Ha sido nombrado oficial quinto, tenedor de libros de la Secretaría del Gobierno general de la colonia de Fernando Poó, D. Antonio Cárdenas y Jiménez Callejón.

Círculo.—Se ha pedido autorización para establecer en los Barrios un Centro recreativo titulado *La Unión*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 13, 10'15 noche

Discurso del Sr. Silvela

Ha sido elocuentísimo el que ha pronunciado en el Congreso este ilustre hombre público, á propósito de la causa que se sigue contra *El Noticiero Sevillano*.

Demostró de una manera evidente lo injusto que resultaría el obligar á las empresas periodisticas á responder subsidiariamente de los delitos de sus redactores cuando estos resulten insolventes.

—

Madrid 13, 10'20 noche.

Memorandum

Confírmase extraoficialmente la existencia del Memorandum de que anoche me abstuve de lelegrafiar.

Se dá como cierto que fué circulado después del último discurso de Cánovas.

Coméntase mucho que tratándose de asuntos de España, estén informados de ellas los periódicos extranjeros antes que los españoles.

—

Madrid 13, 10,30 noche.

Congreso

Al terminar el Sr. Silvela su discurso, continuó la discusión del presupuesto extraordinario de gastos, interviniendo los Sres Máura, Canalejas, Beránger y Navarro Reverter, quedando aprobado.

Mañana comenzará la discusión de lo concerniente á la Tabacalera.

Madrid 13, 10,30 noche.

Senado

Aprobóse el presupuesto de Fomento en esta alta Cámara y mañana comenzará la discusión del de Hacienda.

—

Madrid 13, 10'40 noche.

Buen efecto

Ha producido excelente efecto en la prensa madrileña, el rasgo de EL RENACIMIENTO, al premiar la conducta del soldado gaditano que más se distinga en la guerra de Cuba. Dícese que tan hermoso ejemplo es digno de imitación.

—

Madrid 13, 10'45 noche.

Interpelación

Es probable que el Conde de Romanones formule mañana una interpelación en el Congreso acerca de la estafa en correos.

BOLSA DE MADRID

13 Agosto 1896.

Interior	63'75
Idem (serie E.)	63'75
Idem títulos pequeños	66'20
Idem fin de mes	63'70
Idem próximo	00'00
Exterior	76'25
Idem títulos pequeños	79'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'00
Cubas del 90	71'90
Río Tinto (en París)	556'00
Banco de España	379'25
Tabacalera	191'75
Banco Hipotecario 5 por 100	104'20
Idem id. 4 por 100	92'50

CAMBIOS

Londres, vista	30'10
París, vista	19'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 14.—San Eusebio, presb. y cf.

Dia 15.—*La Asunción de Nuestra Señora.*

CULTOS

Jubileo.—Día 14: En la Iglesia de San Agustín; una devota de Nuestra Señora del Tránsito.

Dia 15: En la Iglesia de Santiago; por varios devotos de Nuestra Señora del Poder Divino.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

HOSPICIO PROVINCIAL

El martes 18 del corriente, á las 11 en punto de su mañana, se celebrará en la capilla de dicho establecimiento solemne función con Su Divina Majestad de manifiesto en honor de Santa Elena, patrona del mismo, estando el panegírico á cargo del Sr. D. Luis Bargetón, capellán de honor de S. M. y del Hospital civil de esta ciudad.

A la una de la tarde del mismo día se servirá la comida extraordinaria á los asilados en el patio principal del expresado establecimiento, permitiéndose la entrada pública desde dicha hora hasta las 5 de la tarde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 23 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 35 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 47 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 59 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 16 y pónese á las 6 y 52 t.
Luna sale á las 11 y 21 m. pónese á las 9 y 44 n.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 14	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 15	
8 00 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

(Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.)

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 193.

Cádiz: Sábado 15 Agosto 1896

PREMIO AL VALOR

El Renacimiento ofrece un premio de mil pesetas al soldado HIJO DE CÁDIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

LA SUPRESIÓN DE LOS ARBITRIOS

Creyendo que es de gran interés para el público el tener conocimiento de la Real orden que, debido á las gestiones de la Comisión gaditana, suprime casi en su totalidad los arbitrios extraordinarios impuestos por el actual Municipio para cubrir el déficit de su presupuesto, copiamos á continuación la hoja suelta que profusamente se repartió en la noche de ayer en el Teatro Eslava, lugar de la celebración del *meeting* convocado por la expresada Comisión para dar cuenta de sus gestiones y en la cual se inserta la Real orden de referencia.

La citada hoja dice así:

DOCUMENTO OFICIAL

Cuando un pueblo grande y digno como el de Cádiz, pone todo su empeño en una empresa, y esta es moral y justa, vence siempre. El pesimismo de no acudir á los centros oficiales por temor á ser desairado, el desabrimiento hacia las modernas prácticas cuando se trata de adversarios poco escrupulosos, debe ceder ante la noción del derecho y la conciencia del propio valer.

Esto han comprendido perfectamente muchos gaditanos en los actuales tiempos, y con facilidad han obtenido el gran triunfo de la supresión de los arbitrios extraordinarios.

Hay que perseverar en la empresa hasta conseguir la completa regeneración de Cádiz, á la cual todos ansiamos ver dignificada y floreciente.

He aquí la Real orden en que se contiene acabada prueba de nuestras anteriores afirmaciones:

Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Administración.—Sección 2.ª—Negociado 1.º—Al Gobernador de la Provincia de Cádiz.

Vista la instancia dirigida ante este Ministerio por D. Enrique Mac-Pherson y otros vecinos, comerciantes, industriales y propietarios de esa Capital, en súplica de que se deje sin efecto la autorización concedida al Ayuntamiento para cobrar arbitrios extraordinarios durante el ejercicio corriente.

Resultando, que el Ayuntamiento formó y la Junta Municipal aprobó en tiempo hábil el presupuesto ordinario que había de regir en el ejercicio de 1896-97; y con objeto de cubrir el déficit resultante, la Corporación elevó á este Ministerio, expediente solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos no tarifadas.

Resultando que por R. O. se autorizó los mencionados arbitrios, cuyo producto, según tarifa unida al expediente, se calculaba en pesetas 130.526.

Resultando que los recurrentes presentaron su instancia en 13 de Julio próximo pasado, y en ella expresan: 1.º que el Municipio ha solicitado arbitrios extraordinarios sin existir realmente déficit que cubrir, porque se incluyen en presupuestos gastos puramente voluntarios, como son los de las obras del Teatro y compra de terrenos en el barrio de Santa María, de necesidad y utilidad por lo menos dudosas; además, para dichas obras hay consignadas sin aplicación pesetas 200.000 en el presupuesto del año anterior, vigente todavía en su período de ampliación; 2.º que esta suma, unida á las pesetas 304.933, de las cuales, sin menoscabo de lo presupuestado para las citadas obras, pueden deducirse las pesetas 130.526 á que asciende el importe de los arbitrios, y 3.º, que con dicha eliminación desaparecería el déficit, y, por último, interesan se ordene la suspensión de la cobranza de unos recursos onerosos al vecindario de esa Capital, por razón de la difícil situación económica que atraviesa, y sobre todo para la clase proletaria á quien se encarecen los medios de subsistencia.

Considerando que al Ayuntamiento de esa Capital, sin necesidad de acudir á la imposición y cobranza de arbitrios extraordinarios, le eran suficientes los demás ingresos de su presupuesto para atender á los gastos obligatorios, restándole aún un respetable sobrante; originándose el déficit más aparente que real única y exclusivamente por la consignación de los gastos voluntarios para las obras del Teatro y compra de fincas en el barrio de Santa María, aumentos para los cuales no solo no basta el indicado sobrante, sino que determinan el déficit de ptas. 130.526 que se pretende saldar con los repetidos arbitrios.

Considerando, que disminuyendo en parte la suma de ptas. 504.933 en que se presupuesta la totalidad de las obras, vendría á lograrse que los arbitrios con la supresión de aquellos que más directamente afectan al consumo de la población en general, perdieran el carácter de extremadamente onerosos, y los que quedasen se soportaran sin dificultad alguna.

Considerando que las obras del Teatro han sido subastadas por la cantidad de ptas. 349.933'52, resultando desierta la 1.ª licitación, estando convocada la 2.ª para el 10 de Septiembre próximo, debiendo efectuarse las obras en 18 meses, y siendo evidente que para el actual ejercicio bastaría con la cantidad necesaria para satisfacer las atenciones de los nueve meses que faltasen á partir del 1.º de Octubre al 30 de Junio, resultará un sobrante del presupuesto calculado para las obras, que si no en todo, en parte, hará inútil la cobranza de los arbitrios autorizados, puesto que valuado el presupuesto total en ptas. 349.933, solo se necesitan para los nueve meses del ejercicio corriente ptas. 174.966'76.

Considerando que en 30 de Junio último, según aparece de la Memoria presentada por la Alcaldía al Ayuntamiento, después de satisfechos todos los créditos pendientes de pago, queda una existencia realizable de ptas. 181.911, que unidas á las cifras anteriores arroja cantidad sobrada para responder del presupuesto de las obras, en cumplimiento de los preceptos del Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

Considerando, que no pueden alterarse las cifras del presupuesto ordinario de esa capital, formado por el Ayuntamiento y aprobado por la Junta Municipal y ese Gobierno, pero sin introducir modificación alguna hay un sobrante positivo en el capítulo 7.º «Gastos para obras municipales de nueva construcción» que asciende, según queda demostrado, á una cantidad que con exceso puede atender á solventar la reducción de ingresos producida por la disminución en la cobranza de algunas especies.

Considerando, que varios de los arbitrios cuya supresión solicitan los comerciantes, industriales y propietarios de esa capital, afectan sensiblemente al desarrollo de los intereses económicos de aquella población y con especialidad á especies ó artículos que en la referida localidad vienen á ser el alimento exclusivo de la clase proletaria.

Considerando, que el artículo 153 de la Ley Municipal concede al Ministerio facultades para dejar sin efecto la cobranza de arbitrios, aunque éstos estuvieran ejecutoriamente establecidos, siempre que impliquen la infracción de la Ley en su forma ó en su esencia, y esta infracción es notoria en el caso presente, puesto que cubierto el presupuesto de subasta de las obras con amplitud, desaparecerá como se ha demostrado, en todo ó en parte el déficit, resultandó por lo tanto imprescindible la reducción de los arbitrios para no violentar los preceptos de las Leyes generales de presupuestos y las Reales Ordenes de 3 de Agosto 1878, 27 de Mayo 1887 y demás citadas en la materia que prescriben, como condición ineludible para cobrar arbitrios extraordinarios, la existencia de un déficit real y efectivo, en los presupuestos de los Municipios.

Visto la Ley Municipal, el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien ordenar al Ayuntamiento de esa capital, suspenda la cobranza de los arbitrios sobre las especies siguientes, consignadas en la tarifa que acompañaba al expediente original, y son: sobre las almendras, avellanas, dátiles, higos, cocos, batata, aceituna verde y aliñada, naranjas, limones, pimiento molido y en rama y todas las similares que expresamente no se determinan en tarifa, el clavo, así como también aquellas que se destinen al aprovisionamiento de los buques, agenas al consumo de la población, y por último, la patata, especie que es de primera necesidad para la clase proletaria.

De R. O. lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 6 de Agosto 1896.—Firmado, *Cos-Gayón*.—Hay una rúbrica al margen.—(Es copia).

Cádiz Agosto 14 de 1896.

Enrique Mac-Pherson.—José Luis Lacave. — Juan A. Arámburu. — Rafael Mexia. — Francisco de A. Villaverde. — Juan A. Gómez.

DEL EXTRANJERO

La salud del Papa.—El ayuda de cámara del Soberano Pontífice.—Estados Unidos.—Nuevo partido demócrata nacional.—El Presidente de la República de Bolivia.—Los Emperadores de Rusia en la Exposición de Nijni-Novgord.—Las Puertas de Hierro.

Por dos veces, en el transcurso de una semana, han corrido alarmantes rumores acerca de la salud de Su Santidad León XIII; rumores sin fundamento, y que apenas han sido propalados cuando desmentidos. El Soberano Pontífice disfruta, á Dios gracias, de una salud excelente, lo que no es obstáculo para que las Agencias telegráficas lo suponga enfermo de gravedad, cada vez que llega á su noticia haberse reclamado el auxilio de la ciencia médica para alguno de los habitadores del Vaticano.

Esta vez ha tocado al ayuda de cámara de Su Santidad servir de pretexto á las Agencias para lanzará los cuatro vientos alarmantes noticias acerca de la salud del común de los fieles. El ayuda de cámara de León XIII, Pío Centro, es hijo de un sombrerero, protegido de antiguo por la nobilísima familia Pecci. Sombrerero él también en sus mocedades, á la muerte del ayuda de cámara del entonces Cardenal Pecci, obtuvo el cargo que hacía tiempo ambicionaba.

Es de elevada estatura, llamando la atención lo prominente de su nariz, que presta á su fisonomía sello especialísimo. Vive con su familia en un departamento inmediato á las habitaciones de Su Santidad. Siempre durmieron los ayudas de cámara del Sumo Pontífice en una habitación contigua al dormitorio del Vicario de Jesucristo; pero de tal obligación hállase dispensado Pinccio, que por tal nombre es conocido Pío Centro entre los familiares del Papa, pues instalado el servicio eléctrico en el interior del Vaticano, es fácil al ayuda de cámara acudir sin tardanza al primer llamamiento de su augusto señor.

Las funciones de Pío Centro no pueden ser más sencillas. A las seis de la mañana despierta al Papa, lo ayuda á vestirse, oye la misa pontificia y enseguida sirve á León XIII el desayuno: una taza de café con leche y algunos bizcochos de Saboya, retirándose á las nueve, hora en que llega el Secretario de Estado á despachar con Su Santidad.

A las doce sirve al Papa la comida y al anochecer la cena; reza luego con Su Santidad el Rosario, y no abandona ya á León XIII hasta dejarlo en el lecho. Un detalle curioso: el Soberano Pontífice no tutea á su criado; antes bien, lo trata con grandes consideraciones y no hace mucho se dignó hacerlo caballero de la Orden de San Silvestre.

Tal es el doméstico cariñoso y fidelísimo, quien basta quejarse de un dolor de cabeza para que las Agencias telegráficas den por supuesto que el augusto anciano á quien presta sus servicios hállase relegado en sus habitaciones, aquejado por enfermedad gravísima.

***

La conferencia democrática de Indianópolis acaba de dirigir un llamamiento á todos los demócratas de los Estados Unidos partidarios del patrón de oro, en el que se formula un plan de organización del partido democrático:

«La mayoría de la Convención de Chicago, por numerosa que fuera, carecía de facultades para repudiar, como lo ha hecho, los principios constitutivos del partido demócrata. Siempre tendió éste á favorecer la libertad individual, á garantizar los derechos de la propiedad privada, á asegurar la supremacía de la ley y á mantener á todo trance el honor financiero del país,

Tales principios han sido abandonados por la Convención de Chicago; y tal abandono vendría á determinar el aniquilamiento del partido democrático, si la fracción representada en la conferencia de Indianópolis no afirmara su fidelidad inquebrantable á los principios fundamentales del partido. En su consecuencia, ha acordado adoptar, de aquí adelante, el nombre del partido demócrata-populista, representado por la Convención de Chicago.»

El Senador Palmer ha sido nombrado Presidente del Comité directivo del nuevo partido demócrata-nacional.

***

El candidato del partido constitucional, D. Severo Fernández Alonso, ha sido elegido Presidente de la república de Bolivia.

Es literato de nota, periodísta de fama bien adquirida y orador elocuentísimo. Secretario, en primer lugar, de un Gobierno de provincia, de la Presidencia de la República más tarde y popularísimo en el país, fué elegido representante del pueblo para la Convención de 1880.

Durante la enfermedad del Presidente, Doctor Baptista, ejerció el Poder ejecutivo con general aplauso. Durante su ya larga vida política, ha sabido defender, con la pulma, con la palabra, y aún con el rifle en la mano, los intereses de su patria y las ideas conservadoras, á las que se rinde culto fervoroso.

El Doctor Fernández Alonso es correspondiente de la Real Academia española.

***

Periódicos rusos, por lo general bien informados, desmienten en absoluto la noticia de la próxima llegada á Vichy de los Czares. La estancia de M. Hanotaux en el célebre establecimiento carece por completo de significación en este sentido.

Los Emperadores de Rusia han abandonado ya á Nigni-Novgorod, después de haber visitado la Exposición nacional. Los Czares han sido objeto de varias y entusiastas ovaciones populares, que han demostrado una vez más el sincero amor que el pueblo ruso experimenta por sus soberanos. Estos se han complacido muy especialmente en visitar las galerías que contienen los antiguos recuerdos del arte y de la civilización, tanto de los rusos como de sus enemigos de entonces. Sabido es que las épicas luchas entre los Kniaz de Moscou con lo Horda de Oro, constituyen uno de los más memorables episodios de la accidentadísima historia de Rusia.

***

Acaba de publicarse el programa de la inauguración de las «Puertas de Hierro», que habrá de verificarse el 29 de Septiembre próximo en las inmediaciones de Orsova, sobre el Danubio.

El Emperador de Austria-Hungría, acompañado por los Reyes de Servia y de Rumanía y por todos los Archiduques del imperio, se embarcará, á las ocho y media de la mañana, á bordo del *Francisco José*, al que seguirá una verdadera flota de vapores austriacos y húngaros.

El *Francisso José* romperá el cable tendido de una orilla á otra del Canal, y acto seguido procederá á la bendición de éste el Cardenal Arzobispo de Viena.

El Emperador declarará abierto el Canal, y los Soberanos y Archiduques beberán en artísticas copas de oro, especialmente construídas para esta solemnidad.

Los buques continuarán su marcha hacia Kasehan, sirviéndose durante la travesía un espléndido almuerzo á bordo del *Francisco José*.

HUMORADAS

CONSEJITOS

«Del enemigo el consejo.»
(Adagio.)

AL CACIQUE

A pesar del telegrama
de cariño y adhesión
y de toda esa camama,
vuestra dignidad reclama
presentar la dimisión.
Pues si aguanta el bofetón
que desde Madrid le dan
exclamará la opinión:
¿Qué fué de tanto varón?
¿Qué se hizo del Rey don Juan?

A BENITO

La dichosa Comisión
te pone en el trance fiero
de entregar la dimisión;
mas de tu pericia espero
que salves la situación,
pues si no dejan seguir
los arbitrios especiales,
¡que lo hagan los concejales!
mas tú... no te debes ir.

A BRINCADEIRA

Brincadeira querido,
seguramente
sabrás que los arbitrios
no se consienten,
y que ha llegado
el momento por todos
tan esperado.

Yo lo siento en el alma,
pues si dimites
¡adiós inagotable
fuente de chistes!
que tus *tenzados*
nos tenían á todos
regocijados!

A LOS EDILES

Señores, llegó el momento
de extender la dimisión;
os lo exigen el melón,
la patata y el pimiento,
ya de libre introducción.

Pedro Sánchez.

RESIDENCIA DEL CZAR EN PARÍS

El palacio del Ministerio de Negocios Extrangeros de Francia, situado en el Quay d'Orsay, parece que se habilitará para que sirva de residencia al Czar Nicolás II durante su estancia en París.

Mr. Guizot puso la primera piedra de este palacio en el año 1845. La revolución de 1848 interrumpió los trabajos, por lo que no pudo ser inaugurado hasta el año 1853; reinando Napoleón III.

Tiene la ventaja sobre los que ocupan los otros ministerios, de estar completamente aislado; es vasto y le rodea por la calle de la Universidad un bonito jardín.

Tiene espléndidos salones de recepción, entre los que sobresale uno, estilo Luis XV, llamado Salón de Embajadores, donde se reunieron el 25 de Febrero de 1854 los plenipotenciarios del Congreso de París.

A la derecha del Salón de Embajadores hay un segundo salón, menos lujoso, pero también bonito, con el techo pintado al fresco, grandes espejos y las sobrepuertas de maderas esculpidas.

Una monumental escalera de mármol blanco conduce al primer piso, donde están las habitaciones particulares del Ministro. Después de una serie de salones, adornados con tapices, aparece el salón amarillo, que es uno de los más lindos de París: está amueblado al estilo de Luis XVI, imitando una de las habitaciones del Trianon. Cerca de este salón se encuentra el cuarto de dormir, llamado *Alcoba de Gambetta,* porque el célebre político lo habitó en otro tiempo; está adornado con muebles estilo imperio, muy sencillos, salvo la cama y la mesa, que pertenecieron á Talleyrand. Se cuenta que Chateaubriand, Guizot y Thiers se han acostado en esa cama, y han escrito en esa mesa.

Tiene, además, esta hermosa mansión otras habitaciones ricamente alhajadas, siendo en extremo apropiada para el objeto á que se la destina.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Gonzalo Estrada García

El soldado de infantería del regimiento de Tarragona, Gonzalo Estrada García, natural de Málaga, fué uno de los principales héroes del *Ramblazo*. El fué quien, obedeciendo á una orden del comandante del fortín, marchó en comisión dificilísima á buscar fuerza en la estación del *Lugareño*.

La marcha emprendida por el valiente soldado fué una verdadera carrera de obstáculos, llena de asechanzas, sembrada de peligros.

Los insurrectos habían envuelto el fortín por todos lados, atacándolo á la vez por los tres frentes; no era posible marcharse del fortín, sin caer, seguramente, en manos de ellos.

Cómo á pesar de esto, Estrada García consiguió llegar ileso hasta el *Lugareño*, no se sabe, y quizá el mismo héroe no sepa dar la explicación. Salió el soldado á rastra, hiriéndose en las piedras, arañándose en las zarzas, llenándose de sangre, exponiéndose cada minuto á perecer para llegar al cabo de su caminata llena de peligros, de haber recibido una infinidad de disparos, sin que, por fortuna, le alcanzara ninguno. Al fin de esta marcha, verdaderamente épica, el soldado Estrada García llegó al *Lugareño* sano, ileso, para llevar los refuerzos y para ganar su cruz laureada con cien pesetas anuales de pensión.

EL MEETING DE ANOCHE

Pocas veces hemos asistido á un acto de la importancia y la trascendencia del *meeting* que se celebro anoche á las ocho en el Teatro Eslava. A él acudieron unas dos mil personas, y allí vimos una brillante representación de las fuerzas vivas de Cádiz, de la industria, la banca y el comercio, á más de numerosos obreros que también asistieron al acto.

La Mesa

A las ocho y cuarto próximamente, tomaron asiento en el proscenio, en donde se había colocado la mesa, los se-

ñores que forman la Comisión que fué á Madrid á gestionar la anulación de los arbitrios, siendo saludados con grandes aplausos, y ocupando la presidencia el Sr. Mac-Pherson y colocándose á los lados los Sres. Mexía, Arámburu, Lacave, Gómez (D. J. y Villaverde.

El fondo del proscenio estaba adornado con una inscripción de flores, imitando los colores nacionales, la cual decía: *Por Cádiz y para Cádiz.*

Por delegación de la autoridad asistió el jefe de vigilancia, Sr. Sabino.

La sesión

Empieza la sesión haciendo uso de la palabra el presidente Sr. Mac-Pherson, el cual recomienda al auditorio que guarde, durante la misma, el orden y la debida compostura, encargando al público, que si alguien tratara de turbarlo lo arrojen del local. Explica después el objeto de la reunión ya consignado en la hoja que se ha repartido, convocándola, y dá gracias por la buena acogida que ha dispensado á los comisionados. Manifiesta que si al principio dudaron algunos del éxito, el resultado obtenido les habrá convencido de cuán absurdas fueron esas dudas, y que el triunfo débese al espíritu del pueblo, que ha sabido hacer prosperar una buena causa, frente al padrinazgo y merced á la constancia con que ha sabido defender sus intereses.

Dice que en Cádiz se había llegado á un estado de decadencia que no merece este pueblo noble y culto como pocos, y pide que yá que se ha dado el primer paso en el camino de su regeneración, no nos dejemos llevar de nuestro carácter indolente si queremos ser algo en el porvenir. Pidió la unión y el concurso de todos para continuar la obra emprendida anunciando que se iba á dar lectura de la R. O. suprimiendo los arbitrios (aplausos.)

El Sr. Lacave dió acto seguido lectura de la R. O. citada, que ya conocen nuestros lectores, y la cual fué acogida con grandes aplausos por la concurrencia. El Sr. Mac-Pherson vuelve á hacer uso de la palabra reiterando su agradecimiento y el de la comisión por las muestras de simpatía de que han sido objeto. Hace constar que esa gratitud debe significársele al Gobierno, que esta vez ha hecho justicia al pueblo de Cádiz. Llama la atención sobre los términos en que está concebida la R. O., en la cual reconoce el ministro que ha habido infracción de ley por parte del Ayuntamiento y manifestando que, como esto es moneda corriente en los que gobiernan, pudiera suceder que siguiera infringiéndose y que alguien tratara, buscando subterfugios, de eludir el cumplimiento de esa soberana disposición. Para ese caso recaba la unión de todos los presentes diciendo que contra la voluntad de un pueblo no puede nadie. Añade que el Gobierno hace lo que puede en pró de los interes de Cádiz que no quiere sufrir por más tiempo el yugo del caciquismo, y que desea ser administrado como debe serlo y como lo son otros pueblos. Concluye manifestando que va á darse lectura á las proposiciones presentadas á la mesa y sometidas á la aprobación de los reunidos.

Las proposiciones

Los Sres. Arámburu é Inda y Mexía dieron lectura á las siguientes proposiciones:

Primera.—Los que suscriben proponen á los señores presentes:

1.° Que se acuerde haber oido con verdadera satisfacción y gratitud, la esplicación de las gestiones de los Sres. Comisionados y de su éxito que redunda en provecho de los intereses gaditanos, por lo cual aprueban la conducta, verdaderamente loable y desinteresada de los mismos; y les conceden un amplísimo voto de gracias.

2.° Que habiendo versado los trabajos hechos sobre un punto concreto de la Administración local, y siendo muchos los que deben tratarse hasta considerar aquella en las condiciones que todo buen gaditano desea, se nombre una nueva Comisión para que vigile el cumplimiento de la Real orden, y prosiga los trabajos de mejoramiento administrativo, ya sola ó auxiliada de otros Centros ó Corporaciones, dando cuenta de aquellos por medio de los periódicos locales existentes ó de otros que se puedan crear, en nuevas reuniones, ó en cualquier otra forma adecuada.

3.° Que en cuanto á la extensión de facultades, duración, gastos, y demás circunstancias de este voto de confianza, se esté por la especialidad de él á lo que exijan los acontecimientos, la discreción de los designados y los intereses de cuya defensa se trata.

Cádiz 14 de Agosto de 1896.—*Sebastián Ayala.—Antonio R. de Gorrity.—Isidoro Angel.*

—

Segunda.—Los que suscriben proponen:

1.° Que se acuerde haber visto con profunda gratitud, que el Gobierno de S. M., atendiendo á los deseos del pueblo de Cádiz, y procediendo con la mayor imparcialidad y justicia, haya suspendido la cobranza de la mayor parte de los arbitrios extraordinarios, con que innecesariamente se gravaba al vecindario:

2.° Que para consignar de un modo oficial y solemne esa gratitud, una Comisión visite despues de terminada la reunión al Sr. Gobernador civíl, y le interese que en los mismos términos concebidos en el artículo anterior, y en nombre de todos los propietarios, comerciantes, industriales y vecinos concurrentes á este acto, telegrafíe al Gobierno.

3.° Que directamente se telegrafíe también á cuantos en la decisión han influido, ya dictándola, ya auxiliando los trabajos realizados, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación, Subsecretario, Excelentísimos Sres. Marqueses de Comillas y de Mochales y diputados por la circunscripción, Sres. Terry y Auñón.

Cádiz 14 de Agosto de 1896.—*La Comisión.*

Discurso del Sr. Gómez Arámburu.

El ex-concejal Sr. Gómez Aramburu, levantase enmedio de gran espectación, haciendo uso de la palabra y empezando por dar las gracias á los firmantes de las anteriores proposiciones, por las frases de elogio dirigidas á la comisión que tiene suficiente con que Cádiz agradezca sus trabajos. Dice que esa gratitud debe hacerse extensiva á el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y al Diputado por Cádiz Sr. Terry, que sabiendo distinguir los deberes políticos de los que están llamados á cumplir todos los hombres hontrados, han hecho justicia en esta cuestión de los arbitrios, ayudados por la eficaz cooperación prestada por los Diputados Sres. Auñón, Mochales, Casa-Pavón y Cavestany, por los Sres. Marqués de Comillas y Marenco, y por los partidos silvelista y republicano, á quines envia su más entusiasta parabién.

Victoria grande ha sido esta que hemos alcanzado, venciendo á los que en los odiosos fielatos explotan á la clase obrera inícuamente. Por encima de esos despojos están los sentimientos y el prestigío de este gran pueblo de Cádiz, que hace tiempo los sufría. Imperando el caciquismo se ha ganado la primera batalla, y esto nos dará alientos para seguir luchando por la moralidad administrativa, y porque se deje de considerar á los hijos de Cádiz como vasallos, porque estos no pueden ser nunca esclavos de nadie.«

(Muchos aplausos.)

Termina en un párrafo muy elocuente recomendado el patriotísmo, para resolver las cuestiones que se susciten, y prounnciando estas ó parecidas frases.

«No solo para los arbitrios, sino para todo, debemos continuar unidos: así es, señores, que yo me atrevería á pedir al Presidente que levantara la sesión diciendo: orden del día para mañana, *el contrato de las aguas.*»

(Grandes y prolongados aplausos.)

Más discursos

El Sr. Ayala hizo uso de la palabra á nombre de los firmantes de la comisión, manifestando que esta representaba la salvación de Cádiz en el orden administrativo, y que debe continuarse combatiendo al enemigo que espera, con más bríos que antes. Dice que debe proseguir la comisión ostentando los amplios poderes del pueblo de Cádiz, y que debe también impugnarse no solo el contrato de aguas, sino todo lo que sea una inmoralidad.

Encareció el proyecto de saneamiento y cuanto contribuya á hacer la vida barata, proponiendo se otorgue ámplio voto á la comisión y dando un viva á la moralidad administrativa.

Habló después nuestro querido é ilustrado compañero de redacción D. Luis de Zulueta. Su discurso del cual nos hacemos un elogio que pudiera parecer interesado, se redujo á manifestar, con el gracejo que le caracteriza, que daba gracias á la comisión y ofrecer á nombre del partido silvelista y de este periódico, el más decidido apoyo y cooperación para toda obra que signifique el progreso y la moralidad administrativa de Cádiz.

Abundó en las mismas ideas de que la Comisión fuera una junta directiva del movimiento iniciado, designando las personas de cuyo concurso necesite. Propuso también se visitara al Alcalde para pedirle que en todos los fielatos y en sitio visible se colocara, á más de la tarifa general de consumos, la primitiva de arbitrios y la nueva con las reducciones que impone la R. O. Hablaron además los Sres. Ayala y Prieto, y otros manifestando éste último que se adhería á lo acordado y se felicitaba por el éxito de la Comisión.

El Sr. Mac-Pherson habló también de nuevo, manifestando sus sospechas acerca del cumplimiento de la R. O., aludiendo á la cuestión del Monte de Piedad, que atribuye á ciertos manejos y diciendo que aunque se ha telegrafiado al Ministro sobre la R. O., el pueblo de Cádiz no consentirá que deje de cumplirse. *(Voces en el público: nunca, nunca.)*

Se acordó que la Comisión estudie la forma de vigilar el cumplimiento de la R. O. y de designar las personas que se le hayan de unir.

500 kilogramos de patatas

Nuestro distinguido amigo D. Cayetano Mexía pronunció breves palabras diciendo que como platero *hablaba en plata.* Ofreció 500 kilogramos de patatas para los pobres dos días después de que estuviera en vigor la R. O. felicítándose por el buen resultado alcanzado por la comisión.

El nuevo Ayuntamiento

El Sr. Alcón propuso que dicha comisión la formaran 38 personas ó sea igual número de individuos que forman la corporación municipal para que tengamos un municipio gaditano frente á otro político.

(Muchos aplausos.)

Los telegramas

Se acordó expedir los síguientes telegramas:

«Excmo. Sr. Ministro, Subsecretario de Gobernación y Director general:

Numerosísima reunión de productores, industriales y otros elementos locales importantes, le significan su profunda gratitud por la justicia é imparcialidad con que ha procedido en la supresión de arbitrios extraordinarios que indebidamente gravaban al vecindario gaditano.

Mac-Pherson.--Mexía.--Lacave.--Aramburu.--Gómez.--Villaverde.»

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Numerosísima reunión de elementos importantes de esta capital envía á V. E. unánime acuerdo expresión respetuosa de gratitud por haber accedido á la supresión de los arbitrios ya realizada por el señor Ministro, de arbitrios extraordinarios que innecesariamente gravaban al vecindario gaditano.»

Sres. Marqués de Comillas, de Mochales y diputados Terry y Auñón;

«Numerosísima reunión de elementos importantes de esta capital le significa en unánime acuerdo su gratitud por haber cooperado á la conseguida supresión de indebidos arbitrios extraordinarios, que se exigían á este vecindario».

Nuestro correligionario el Sr. D. José L. Diez, dió lectura á un trabajo alusivo al acto, siendo aplaudido, y terminando la reunión con vivas á los comisionados y grandes aplausos.

Entre la concurrencia vimos á los señores R. Guerra (D. J. L.), Vílchez Schel, Ayala, Mon, Montes, Nicolau, Laherrán, Arámburu (D. F.), Cavijoli, Fuster, Carrillo, García Duarte, Alonso Bayo (don F.), Torres (D. Augusto), Triay, Lacoste, Rey Rivadeneira, Sancho, Marenco (D. A.), Sáenz, Meléndez, García (D. Nicolás), Garreta, Gallardo, Derqui, Ruiz Cano, Aspiazu, Rey, Gómez Arámburu (D. Pedro), Gaviño, Gutiérrez, Sánchez Calvo, Gómez Mora, Diez y Fernández de la Somera, Navarro, Mexía (D. C.), Camacho, Caire, Arámburu (D. José), Flores, Quijano, Benítez Estudillo, Durio, Gallardo (D. F.), Luterot, Juliá, Alcón, Ortega, Gorrity, Prieto, Silonis, Cabrera (D. José María), González, Bocuñano, Llama, Enrile (D. José), Gómez (D. Carlos), Prieto (D. D.), Capriles, Gómez del Valle, Cárdenas (D. M.), Rodríguez, Zulueta, Pérez (D. Luis), Marenco, Castillo (D. M.), Brakembury, Latorre, Sobrino, Blázquez, Diaz Bran, Mac-Pherson, Mexías, Lacave, Villaverde, Arámburu, Gómez, Sobrino, Cabello, Tovía y otros muchos que no citamos por falta de espacio y cuya enumeración sería prolija.

En el cuartel de caballería de Vitoria

Copiamos de nuestro ilustrado colega de Jerez *El Guadalete,*

«Ayer se celebró en el cuartel que ocupa el Regimiento Caballería de Vitoria, una fiesta tan sencilla como patriótica y conmovedora, en honor y gloria de un modesto soldado de aquel cuerpo, de un oscuro hijo del pueblo que, vestido con el honroso uniforme del arma de caballería, ha realizado en la guerra de Cuba un hecho tan heróico que dió motivo á que el General en Jefe Sr. Weyler hiciera de él mención especial en el parte de la acción de Santa Rita.

Nuestros lectores recordarán que á poco de haberse recibido la noticia del heróico comportamiento del soldado de caballería de Vitoria José Paqué Rosillo, el Coronel Jefes y Oficiales de este brillante cuerpo, acordaron peretuar el nombre y el hecho del soldado, colocándolo en un cuadro en el cuartel, para ejemplo de todos sus compañeros.

Y en efecto, ayer á las once de la mañana, el estenso salón comedor estaba adornado con trofeos militares y arcos de ramaje; en el centro de él y bajo el retrato de S. M. la Reina Regente había un cuadro, rodeado de ramas de laurel en donde se leía la siguiente inscripción: «Soldado del Regimiento de Vitoria, José Paqué Rosillo.—Acción de Monte Santa Ríta.—Cuba.—Se distinguió heróicamente.

Las largas mesas estaban ocupadas por los soldados á los cuales se les dió con este plausible motivo un almuerzo suculento y abundante, consistente en estofado de carne, bacalao con pimiento, un cuartillo de esquisito vino y postre de melón.

Entre tanto almorzaban los soldados, la banda de música del Hospicio dejaca oir sus himnos patrióticos y la máquina fotográfica del capitán de Administración Militar Sr. Luque, reproducía aquel animado cuadro.

En el comedor, presenciando el almuerzo, además del Coronel del Regimiento señor Bayles y los demás Sres. jefes oficiales, se encontraba el General de Brigada Sr. García Kaggen con su ayudante el capitan de Estado Mayor, el Párroco de ía Plaza Pbro. Sr. Fernández Tramblet, el Juez decano Sr. Bravo y Caldas, el concejal Sr. Rodriguez Carmona, el médico forense Sr. Benítez Navarro, los Sres. Orbaneja y otras distinguidas personas.

Uno de los sargentos dió entusiastas vivas al general, al Coronel, al Rey, á España, al ejército y á Jerez, vivas todos que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

Al terminar el almuerzo, el general señor García Kaggen, diaigió á los soldados una alocución llena de frases entusiastas y de elogios á los soldados españoles y muy particularmente á los que están defendiendo la integridad de la patria en la Isla de Cuba, concluyendo con viyas al Rey, al Ejército y á España.

El Coronel Sr. Bayles también dirigió su elocuente palabra á los soldados, recordándole la cariñosa y entusiasta despedida que hizo Jerez al escuadrón de Vitoria.

Dijo que el día 8 de Marzo le dieron en Cuba los caballos al escuadrón y el 14 tomaron parte activa en la acción de Candelaria contribuyendo eficazmente á aquella victoria.

Describe con entusiasmo el hecho heróico del soldado Paqué Rosillo y termina exhortando á los soldados á que continúen como hasta aquí la senda del deber, dando al final vivas al Rey, al Ejército, al Regimiento y al pueblo de Jerez.

El Juez Sr. Brabo y Caldas, también pronunció un discurso alusivo al acto, lleno de frases patrióticas y de pensamientos elevados, finalizando con vivas al Bey, al Ejército y á Cuba española.

El cabo Francisco Vega, del mismo Regimiento, pronunció un discurso en verso del que entresacamos la siguiente décima:

BRINDIS CONMEMORATIVO

—

Pues que al brindar se ha de dar
rienda suelta al pensamiento,
por tan bravo regimiento,
voy señores, á brindar;
brindo, por que al consignar
sus altos hechos la historia,
dejen tan honda memoria
que de la guerra en el arte,
se destaque su estandarte,
entre horízontes de gloria.

El Sr. Bayles dispuso que con motivo del acto que se celebraba, á los indíviduos que están sujetos á sumaria, se les eximiese aquel día de todo trabajo.

Antes de retirarse los invitados fueron obsequiados por los Sres. Jefes y Oficiales, con pastas, dulces y vínos, despidiéndose todos, llenos de satisfacción y después de felicitar á la digna oficialidad por el nobilísimo acuerdo de perpetuar el nombre del valiente soldado y por la forma brillante en que lo habían realizado.

También nosotros tenemos la mayor complacencia en unir nuestra enhorabuena á los que ayer se les dedicaron.

***

Poco antes del almuerzo, el general y los invitados, acompañados del Coronel y demás oficiales, visitaron con minuciosidad todas las dependencias del cuartel, de cuya visita salieron todos satisfechos por el buen orden, aseo y disciplina que se observaba por todas partes. ¡Lástima grande que el piso de madera de algunos dormitorios se encuentre en el más deplorable estado!

Mefistófeles

—

Antes del ligero estudio que hemos de hacer de la ópera cuyo título encabeza estas líneas, diremos dos palabras acerca del autor y las vicisitudes de la *partittura.*

El maestro Arrigo Boito, natural de Padua, estudió por espacio de largos años en el conservatorio de Milán, al lado del inteligentísimo maestro Mazzucato, y después de haber obtenido un premio en unión del inolvidable Faccio, por el oratorio *Le Sorelle d'Italia*, consagró su saber y sus indisputables condiciones de poeta y músico á la composición de una ópera, basada en el inmortal poema de Gœthe.

Después de grandes trabajos y no pocos incidentes, llegó la noche del estreno del *Mefistófeles*, allá á principios de Enero de 1868, siendo estrepitosamente silbado.

No solamente el público se mostró severo con el joven maestro, si que también la crítica echó sobre la obra todo el peso de sus dicterios, afirmando *ex-cátedra* que el *Mefistófeles* era una equivocación del autor, y que ni aun después de grandes arreglos, podría obtener el favor del público.

Aguantó Boito en silencio tal derroche de injusticias, y se dedicó con afán á refundir la *partittura*, que era, podemos decirlo, el sueño de su vida.

A los siete años del fracaso, en 1875, preséntala el maestro arreglada de nuevo, al público de Bolonia, que lejos de confirmar el inapelable fallo de Milán, aplaude con frenesí al maestro empezando la carrera triunfal del *Mefistófeles*, que en poco tiempo recorrió con igual éxito los teatros de Londres, Petersburgo, Viena, Bruselas, Madrid, etc., etc.

Quedó, pues, confirmada la fama de compositor, del que yala tenía como poeta, y sobre todo como autor dramático, pues bajo el pseudónimo de Tobia Gorrio, (anágrama de su nombre) figuraba como aplaudido autor de los libros del *Hamleto*, del *Tramondo*, de *Gioconda*, y otras óperas á más de diferentes poesías, como el *Re Orso*, de la que se han hecho grandes elogios.

El libreto de la ópera que vamos á examinar, también es de su composición y está basado en el *Faust* de Gœthe.

Poco podemos decir del libro, pues aparte de los defectos comunes en esa clase de trabajos, en éste, el autor ha *supuesto* en el público un exacto conocimiento del poema, dejando á este *conocimiento la unidad* que falta en el libro, compuesto de las escenas más culminantes del poema y en las que el músico halló la inspiración, que á veces subyuga en la *partittura*.

Asi es, que después del prólogo, en que Dios (representado por un coro), entrega á Fausto á las tentaciones de Mefistófeles, para que le pruebe y trate de vencerlo, síguense el Domingo de Pascua, con su fiesta popular, la escena del jardín, á la que sigue la orgía de las brujas y la muerte de Margarita (escenas todas tomadas de la primera parte), y luego, la noche del Sábado clásico y la muerte de Fausto, (entresacados de la segunda).

Como indica el título, el personaje principal de la ópera es Mefistófeles, espíritu verdaderamente satánico y, *mucho más demonio*, como dice oportunamente un reputado critico, que el del «Fausto» de Gounod, sin llegar por esto á ser el *Bertramo* de «Roberto».

***

Vamos, pues, á examinar, siquier sea á la ligera, la labor musical del maestro paduano.

Bastaría y sobraría para colocar en lugar preeminente entre los compositores, al maestro Boito, el magnífico prólogo de la ópera.

Esta página musical, es de lo mejor que se puede escribir, y sin duda la mejor de la obra.

En efecto, el sostener el interés del público durante un acto en el cual, salvo el pequeño momento en que aparece Mefistófeles, *nada ve* el espectador y sin embargo, siente y se conmueve en aquella lucha entablada entre el bien y el mal representado el primero por *coros angélicos* y de penitentes, y el segundo por la cantilena ó salmodia de Mefistófeles, verdadero canto infernal.

Hacerle seguir, paso á paso esa lucha, y en el momento de *unir* dichas tendencias, con verdadera maestría, sojuzgarle con el grandioso *crescendo* que hace estallar el entusiasmo; obra es solamente de privilegiado ingenio.

Desciéndese en el primer acto, del cielo á la tierra, y desgraciadamente desciende también la música, pues, si bien hay momentos geniales, tal como la intervención de las campanas, ni el coro que comienza el acto, ni el bailable de las obertas, ni el resto tiene gran novedad. ni inspiración, siendo lo mejor las frases con que Mefistófeles vestido de fraile. interrumpe el duo sentimental de Fausto y Wagner.

Lleno el doctor de miedo, diríjese á su laboratorio, seguido de Mefistófeles y empieza la escena del *pasto* con la melodía de Fausto

Da i campi da i prati, etc,

que es de lo más bello de la ópera, y de marcado sabor italiano.

A la invocación del doctor, preséntase Mefistófeles, ya en forma de demonio, y dase á conocer con una canción de corte diabólico, instrumentada á maravilla, y que es uno de los números más discutidos por los críticos, creyendo algunos, que aquel silvido ó aullido que la termina es demasiado realista.

Después de una corta frase y de un pequeño *allegro*, no del mejor gusto, marchan ambos, en busca de aventuras, y de un día, en que al verle Fausto, puede decirle *Detente, ¡qué hermoso eres!* en cuyo momento, el alma del doctor, pasará á poder de su acompañante.

En el acto segundo, aparece Margarita en el jardín, no siendo la inocente paloma á que estamos acostumbrados, si no la muchacha rústica y relativamente inocente que pintára Gœthe, que acoje, sin rubor, las insinuaciones de Fausto.

Esta pieza, si bien pudiera parecer á algunos falta de originalidad, es hermosísima y también de pura raza italiana.

A las carcajadas de las dos parejas del jardín, siguen, en el tercer acto, los horribles gritos del aquelarre de las brujas en la noche del sábado.

Este acto es el más controvertido por la crítica, pues mientras unos afirman ser igual al prólogo, por la riqueza y efectos de la instrumentación, otros, entre los cuales nos contamos, no solamente lo encuentran muy inferior á aquel si no que le señalan como el *hueso* de la obra.

El cuadro de la muerte de Margarita empieza con una romanza, si bien bella y delicada, *deplacée* por completo en la situación y en la *tesittura* de la obra.

De mejor efecto, es el dúo con Fausto, sobre todo al final que es un recuerdo, muy bien traido, del coro del prólogo, y que sirve para que las falanges angélicas anuncien la salvación de Margarita.

De aquí salta el poeta (en el 4.° acto) á la mismísima Grecia, y al Sábado Clásico.

En este acto, Boito, se muestra italiano (moderno) y si bien no llega al prólogo, es sin disputa el más completo.

El dúo de Elena y Pantalis, con la frase bellísima y corta de Fausto, intercalada en él, el aria de Elena, y el apasionado dúo con Fausto, son piezas bellísimas y llenas de verdadero encanto é inspiración.

Y llegamos al epílogo, y con él á la romanza,

Giunto sul paso estremo
della piu estrema etá

pieza hermosísima, llena de sentimiento y delicadeza, que inmortalizó Gayarre, con su portentosa manera de decirla, y que es el número, en que un tenor, ha de poner á prueba su gusto y sentimiento artístico si ha de salir airoso de su empeño.

Después de la romanza, muere Fausto abrazado al Evangelio, y oyendo el coro angélico, que le anuncia su salvación, mientras Mefistófeles, lleno de rabiosa desesperación, vé escaparse de sus manos la tan codiciada presa.

***

Tal es ligeramente extractado el *Mefistófeles* de Boito, obra desigual en conjunto, pero que acusa en su autor prendas no comunes de músico eminente.

Al lado de melodías preciosas, aparecen motivos faltos de originalidad, y hasta vulgares, que para *originalizarlos*, si vale la frase, arrastran al maestro á torturas orquestrales, no siempre de buen efecto, y de las que conviene huir.

La obra de Boito ha sido y es muy discutida, considerando unos á su autor como *wanerista*, y otros negándole este dictado.

En efecto, en nuestro pobre juicio Boito no es discípulo de Wagner ni nadie que conozca los procedimientos del autor del *Lohengrín* puede afirmar semejante dislate, es *músico italiano*, pero sabe dar á la orquesta su verdadero valor, huyendo de la antigua tendencia que la consideraba *mero acompañante*, y con demasiada frecuencia no cuidaba de ella.

Veremos qué interpretación obtiene en nuestro Teatro Principal la obra del insigne maestro paduano, por la Srta. Fons y Sra. Capelli, y los Sres. Mastrobuono y Spangher, que son los destinados á dárnosla á conocer.

Que salgan bien de su empeño les desea,

FALSTAFF.

NOTAS DEL DIA

—

En el escaparate de la acreditada fotografía de los Sres. Reymundo y Compañía, hemos visto ayer una magnífica reproducción fotográfica del notabilísimo cartel de la corrida de Beneficencia, pintado en raso por el hábil artísta Sr. Estrugo.

Como los trabajos que salen de los talleres del Sr. Reymundo, son de sobra conocidos del público, omitimos un elógio de dicha fotografía, que resultaría pálido ante el mérito de la misma que reproduce hasta en sus menores detalles dicha notable obra de arte.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

—

Se encuentra entre nosotros, el conocido propietario de Alcalá D. Pedro Toscano.

—

En San Sebastián se ha organizado una fiesta de Caridad, para socorro de los perjudicados por el incendio de Rueda, en cuya fiesta tomarán parte la eminente diva tan conocida de nuestro público Regina Pacini, la notable actríz María Guerrero, y su esposo el primer actor Sr. Diaz de Mendoza.

—

La distinguida actriz María Tubau, vá á hacer una nueva excursión artística por la América Española, habiendose gastado en París para emprender este viaje, nada menos que 50.000 francos en *toilettes*.

—

Hoy sabado se celebrará el baile anunciado en el Casino Gaditano, para el cual hay mucha animación.

—

Ha llegado á esta, el Sr. D. Cárlos Larios.

—

Mañana domingo tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

El acto promete ser brillante, habiendose recibido ya multitud de obras de renombrados pintores.

Se espera además, otros muchos cuadros procedentes de Sevilla, y de algunos otros puntos.

—

Señoritas que venderán papeletas en la rifa de las Escuelas Católicas, hoy sábado 15 de Agosto:

De 8 á 9, Srtas. Rosario García Ramos y Guillermina Grifit.

De 9 á 10, Srtas. María Shaw, Carmen Kunel, Eloisa Gómez y María Muñoz.

De 10 á 11, Srtas. de Rossetty y Blanca Roquette.

La preciosa pila de alabastro, regalo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, tocó en suerte á la Srta. Rosario Barbadillo, y el billete de 25 pesetas al señor D. Ramón Sobrino y Fourné.

También entrará en suerte hoy el regalo de S. A. la Infanta D.ª Isabel, que es un lindísimo Crucifijo de marfil de gran mérito artístico.

—

Marchó ayer en el correo á Granada el Presidente de la Audiencia de Las

Palmas D. Adeodato Altamirano acompañado de su hijo D. Juan.

—

Salió en el tren de las tres para Sevilla el Administrador general de Correos de esta provincia.

—

En el mismo tren salió para dicha población el magistrado de esta Audiencia, D. Rafael Atienza.

—

Hemos recibido un atento B. L. M. del tenor de la compañía de ópera que ha de actuar en la presente temporada en nuestro Teatro Principal, Comm. Vincenzo Larizza, cuya galantería le agradecemos.

—

Han llegado de Sevilla los jóvenes D. Nicolás Ramírez de Arellano y el señor Losada, hijo del Conde de Bagacs.

—

En Filipinas, en donde viven actualmente, ha fallecido la pequeña hija de los Sres. de Alberti (D. José M.ª)

RECURSOS Á LOS HERIDOS DE CUBA

El Sr. D. José Gasset, redactor y copropietario de *El Imparcial*, nos ha honrado con su visita en la noche de ayer.

Viene dicho señor con el fin de nombrar una junta compuesta de los directores de periódicos diarios de la localidad, que en unión de las autoridades, repartan socorros por cuenta del popular diario de la corte, entre los soldados que heridos ó enfermos regresen á la península.

Con igual objeto han salido para Santander y la Coruña los otros hermanos del citado señor.

Digna de todo elogio es la patriótica idea del ilustrado colega, y con iniciativas como estas, se llega á la realización de proyectos verdaderamente útiles y que desde luego cuentan con la mayor simpatía.

No necesitamos decir con cuanto gusto nos ponemos á disposición del colega para todo lo que pueda necesitar de nuestro modesto auxilio, no por pequeño menos sincero, ni tampoco la verdadera simpatía que en nosotros despierta rasgo tan hermoso y digno del aplauso más entusiasta.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *Santo Domingo*, llegó el viernes 14 á Coruña.

El *Rabat*, salió el viernes 14 de Málaga para Barcelona.

Maestro.—Ha sido nombrado en virtud de concurso, maestro auxiliar de la escuela pública de niños, núm. 2, de Jerez de la Frontera, D. Pedro Pérez García, con el haber anual de 1.375 pesetas.

Desierta.—Ha sido declarada desierta la subasta del arbitrio sobre los puestos del Mercado de la Libertad y sus alrededores, celebrada en Madrid el día 31 del pasado.

Mantas.—La Comisaría de guerra de esta provincia anuncia un concurso para la adquisición de mantas de lana necesarias para el material de acuartelamiento del Ejército.

Homicida.—El Juzgado de Santiago de Jerez, ha dirigido requisitoria para que se proceda á la busca y captura de Basilio Díez García, natural de Algar y autor del homicidio de un joven á quien dió de puñaladas, hecho del cual dimos cuenta á nuestros lectores hace días.

Otro candidato.—Se dice que será nombrado depositario de los fondos municipales, el oficial primero de la Contaduría de la Diputación D. Emilio Blanco.

Este candidato es el que tiene hasta ahora mayores probabilidades de éxito.

Consumos.—Ha sido adjudicado el arriendo de los derechos de consumos de Chiclana de la Frontera á favor de D. Basilio Vélez y Sans.

«La Región».—Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro ilustrado colega de Sevilla, *La Región*, con el que gustosos establecemos el cambio.

El incendio de anteanoche.—Según oficia la Guardia civil de Puerto Real, á las nueve de la noche del día 12 se declaró un incendio en la dehesa de las Yeguas, de aquel término, propiedad de D. Emiliano Olivar, recorriendo las llamas una extensión superficial de 200 aranzadas, habiéndose reproducido á las dos de la madrugada, después de localizado, á consecuencia del fuerte viento que reinaba y de algunas maderas carbonizadas que quedaban formando rescoldos.

Las pérdidas son de escasa importancia, pues no se trata de pinos como se creyó al principio, sino del pasto de la citada dehesa. Este incendio fué el que produjo alarma la otra noche, haciendo suponer que fuera en bahía y llevando muchos curiosos á la muralla.

Herido.—En la dehesa *Las Materas* del término de Ubrique, fué herido gravemente la noche del 11 del actual, Juan Cano Parrado, por un compañero con quien sostuvo disputa.

El juzgado entiende en el asunto, sin que hasta ahora haya sido detenido el agresor que huyó después de cometer el delito.

Militar.— Ha sido destinado para prácticas en la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el segundo teniente que acaba de ingresar en dicho cuerpo, D. José Luis Quecuty.

Quintos.—Ayer en el tren correo salieron 144 quintos de los excedentes de cupo del 95.

De estos, 114 han sido destinados al batallón de cazadores de Cuba, 10 al de Segorbe y 20 al regimiento de Soria, de guarnición en Sevilla estos dos últimos.

Accidentes en bahía.—Por el fuerte levante que reina hace tres días, tuvo que arribar el bote de Lázaro con la entena partida, efecto de los golpes de mar que sufrió al ir al trasatlántico *Cristóbal Colón* á cuyo buque conducía varios fogoneros.

Del Puerto.—Ha llegado de Barcelona, á pasar en esta una temporada con los señores de Pastor (D. José), la señorita D.ª Concepción Pérez y Gutiérrez.

—Ya es un hecho que puede afirmarse sin género alguno de duda, que los Sres. Eugenio Lebón y C.ª han adquirido una gran mayoría de acciones de la sociedad Electro Peral Portuense, de las cuales, una buena parte, pertenecía á algunos de los accionistas que formaban parte del consejo de Administración.

Intento de robo.—Ayer de madrugada intentaron robar el establecimiento de bebidas y comestibles titulado *Apolo*, situado en la calle San Leandro núm. 10.

Según el relato que hace del suceso el encargado de dicho establecimiento, parece que se encontraba durmiendo y fué despertado por ruido que notó dentro del local; y al dar la voz de alarma huyeron los cacos dejándose dos palanquetas y una cuña puesta en el cajón donde guardaba los productos de la venta del establecimiento.

Reconocido el local por los agentes de la autoridad nada faltaba de cuanto había en él.

Los ladrones no han sido habidos.

Ocurrencias locales.—Por hurto de cinco pesetas fué detenido ayer un individuo.

Notas municipales.—El 2.º Depósito de reserva de ingenieros remite 6'85 y 6'49 pesetas, importes respectivamente, de los alcances de Domingo Castro Incógnito y Claudio González Incógnito.

—Se remite al Gobierno Civil copia del Reglamento aprobado por el Ayuntamiento de médicos de la Beneficencia municipal.

—Anteayer ingresaron por arbitrios extraordinarios, 412'44 pesetas.

—La Alcaldía ha dado las oportunas órdenes para que se observen las mismas disposiciones en la corrida del domingo próximo, que las que rigieron en las anteriores.

Robo de caballerías.—La guardia civil de Grazalema detuvo en aquella población, á unos gitanos que habían robado dos caballerías mayores el día 11 del sitio *Peñaloja* de aquel término.

Publicación.—Se ha repartido el número 170 de la *Revista Teatral* que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente

Texto: *A los lectores.*—*Cádiz se divierte*, por Jofre.—Sección bibliográfica: *D. Celedonio*, juguete cómico en un acto y en prosa, original de David del Pino.—*El bebé parisién*, juguete casimonólogo en verso por Ramón A. Urbano, *Teatro Principal*, Lista de la Compañía.—Notas.—Correspondencia artística: *Desde Jerez*, por Rodrigo Bravo.—*Desde Barcelona*, por Vicente.—*Provincias.* — *En el extranjero.* — Anuncios.

Plaza de Toros de Cádiz.—He aquí el aviso que ha circulado anoche la empresa de la corrida del domingo.

«Con autorización de la autoridad y teniendo en cuenta equivocaciones padecidas al imprimir los carteles de la corrida de novillos-toros que ha de celebrarse el próximo domingo 16 del actual en la plaza de esta capital, la empresa tiene el gusto de publicar este prospecto de mano, dando á conocer los precios de las localidades en dicha función.

La empresa se congratula de anunciarlo así por resultar más económicos los precios que serán los siguientes:

Palcos con 6 entradas 25 pesetas.—Sillones con entrada, 4 id.—Delanteros de barrera con id., 4 id.—Delanteros de balcón con id., 3 id.—Puerta principal con id., 5 id.—Puerta de caballos con id., 4 id.—Sombra 2 pesetas.—Sol una id.

Toda localidad que exceda de una peseta pagará 10 céntimos de aumento por el timbre móvil.

Habrá trenes especiales desde Sevilla y Jerez, regresando á las 11 y 30 de la noche.—Cádiz 15 de Agosto de 1896.—La Empresa.»

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado Juan Garrido Rodríguez, por lesiones.

Abogado: Sr. Rubio.

Procurador: Sr. Ayala.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado Manuel Castro Carreño por disparo.

Abogado: Sr. Caballero Infante.

Procurador: Sr. Escassi.

Sala tercera.—No hay señalamiento.

Soldados.—Esta tarde saldrán para Sevilla 10 individuos, clases y soldados de distintos Cuerpos, que ingresarán en aquel Hospital Militar como presuntos inútiles para el servicio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 14, 10' noche

Congreso.

En el Congreso ha comenzado la discusión de los proyectos extraordinarios de la Tabacalera y Almadén.

Desechádose los votos particulares de los Sres. Vicenti y Mellado.

Consejo.

En el Consejo de Ministros celebrado en la Huerta, se aprobó el presupuesto de Filipinas, negándose el indulto de los reos de Toledo.

Los Ministros de la Gobernación y de Guerra, negaron fundamento á los rumores sobre alteración de orden público en Barcelona, y la supuesta aprehensión de la expedición en el *Lanzada* que el *Imparcial* había anunciado.

Barcos.

El Ministro de Marina, Sr. Beránger, ha manifestado que se han enviado á la casa Thompson, las bases á las cuales había de sujetarse la adquisición de un crucero protegido y un acorazado.

Sin Noticias.

No hay noticias de la campaña.

El Sr. Cánovas continúa indispuesto.

Una expedición

Un telegrama de la Agencia Fabra dice que el remolcador *Dantless*, burlando la vigilancia de las autoridades *yankées*, salió de New-York para Cuba conduciendo 100 filibusteros y gran cantidad de pertrechos de guerra para los insurrectos.

Ultimas noticias

En el Senado terminó la discusión del presupuesto de gastos, comenzando la de los ingresos.

El Sr. Romero Girón ha impugnado la totalidad.

La Reina ha firmado varios decretos de personal de justicia. Llegó á San Sebastián, el exministro Sr. Albareda.

Madrid 14, 10'45 noche.

Balance del Banco

Disminuye la plata en siete millones; baja la circulación de billetes un millón y aumentan en otro millón las cuentas corrientes con el Tesoro.

BOLSA DE MADRID

14 Agosto 1896.

Interior	63'75
Idem (serie E.)	63'85
Idem títulos pequeños	67'25
Idem fin de mes	63'80
Idem próximo	00'00
Exterior	76'25
Idem títulos pequeños	77'40
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'00
Cubas del 90	71'95
Río Tinto (en París)	568'00
Banco de España	330'00
Tabacalera	192'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	30'05
París, vista	19'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 15.—*La Asunción de Nuestra Señora.*

Día 16.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, San Roque, San Jacinto cf. y Santa Serena, romana. mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 15: En la Iglesia de Santiago; por varios devotos de Nuestra Señora del Poder Divino.

Día 16: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

HOSPICIO PROVINCIAL

El martes 18 del corriente, á las 11 en punto de su mañana, se celebrará en la capilla de dicho establecimiento solemne función con Su Divina Majestad de manifiesto en honor de Santa Elena, patrona del mismo, estando el panegírico á cargo del Sr. D. Luis Bargetón, capellán de honor de S. M. y del Hospital civil de esta ciudad.

A la una de la tarde del mismo día se servirá la comida extraordinaria á los asilados en el patio principal del expresado establecimiento, permitiéndose la entrada pública desde dicha hora hasta las 5 de la tarde.

—

El domingo 16 del corriente celebrará la V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la Iglesia-Convento de su título sus ejercicios mensales con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañana, y por la tarde, á las 3, Corona y procesión claustral.



SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 12 de la mañana.
Primera baja á las 12 y 26 de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 40 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 57 de la noche.

APECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 17 y pónese á las 6 y 51 t.
Luna sale á las 12 y 34 t. pónese á las 10 y 44 n.

BUQUES Á LA CARGA

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

CONSTANTIN.—Sobre el 17 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El Jueves 20, de Agosto, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

GRACIA.— El lunes 24 de Agotto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

GIJÓN.—El viernes 14 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

HESPÉRIDES—El 18 de Agosto, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

HERRERA.—El viernes 21 Agosto, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—Sobre el 17 ó 18 de Agosto, para Amsterdam.—D. César Loventai.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

MONTAÑEZ.—El 16 de Agosto, para Londres y Amberes con escala en Lisboa.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

O. B. SUHR.—Sobre el 20 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

PIZARRO. — El 15 de Agosto, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

TITAN.—El 20 ó 21 de Agosto, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Loventai.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 15	
8 00 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
DIA 16	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

ANUNCIOS DE INTERÉS

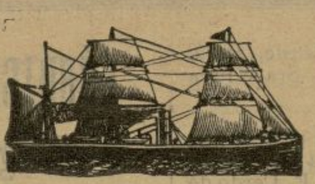
(Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.)

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el domingo 16 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—La ópera en cuatro actos

MEFISTÓFELES

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DN LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda. saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

su capitán Kingtford. Saldrá de este pueıto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 30 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábado 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el viernes 21 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres y Amberes con escala en Lisboa. — El vapor

HERRERA

Saldrá el domingo 16 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes **de Segovia Cuadra y Compañía).** —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 21 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo. *Ptas.* *12.000.000*
Primas y reservas. . » *43.598,510*
Total . » *55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „ 10'00
Números sueltos . . . . „ 0'25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 194.

Cádiz: Domingo 16 Agosto 1896

El Renacimiento ofrece un premio de mil pesetas al soldado HIJO DE CÁDIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

EL MEETING DE ESLAVA

En el número de ayer, reseñamos detalladamente el acto realizado en el Teatro Eslava, con motivo del llamamiento que la Comisión de vecinos hizo al pueplo de Cádiz, para darle cuenta del resultado de sus gestiones.

Tal vez opinaran algunos que este acto no era del todo necesario, porque ya el resultado era conocido por haberlo publicado la prensa; pero téngase en cuenta, que además de dar lectura á la Real Orden recaida sobre los arbitrios extraordinarios, era también preciso cambiar impresiones y reunirse una vez más, ya que los comisionados y el pueblo deben estar en contínuo contacto, porque ni aquellos han terminado todavía su misión ni este debe cejar en la lucha emprendida.

Tuvo la reunión el principal objeto de tratar de lo palpitante y además el tomar un acuerdo en firme sobre lo que en lo futuro ha de seguir haciéndose, toda vez que habiéndose empezado por extirpar algunos vicios de la administración local, convendría mucho concluir con todos ellos, vicios ya arraigados por las perniciosas costumbres de ciertos elementos políticos cuyo amor y celo por la prosperidad de la población han dejado mucho que desear.

Es, pues, inútil ponderar la significación y el alcance que ha tenido ese acto, porque también, ahora más que nunca, hay que prevenirse contra las maquinaciones de esos políticos, los cuales fraguarán planes en la sombra para desvirtuar los beneficios conseguidos y hacer ver que éstos no son más que aparentes, pero no prácticos y eficaces.

Fundándose, como se fundan, en que la exacción de arbitrios se impone, porque los ingresos naturales y corrientes no son bastantes para realizar mejoras ni efectuar obras de importancia, créese como seguro que escatimen el trabajo á las clases populares y provoquen una crisis obrera, con el fin de demostrar que se le han quitado los recursos necesarios para evitarla y que esas comisiones y esos clamores no han servido para otra cosa que para perturbar el orden y la buena marcha de la administración.

Como esto es, por completo, absurdo; como quiera que ya se ha probado, de una manera evidente, que con los recursos naturales y aun sin ningún ingreso extraordinario pueden cubrirse todas las atenciones que al municipio corresponden y pueden también realizarse las obras de mejoramiento y reformas que la ciudad necesita, con mayor razón ha de encontrar facilidades el municipio para llevarlas á cabo; si se tiene en cuenta que esos recursos extraordinarias no se le han quitado por completo y que no hay motivo alguno que justifique el que se desampare en el día de mañana á la clase obrera, ya que en el presupuesto corriente se consignan tantas cantidades inútiles y se hace un derroche de esplendidez cuya ventaja nadie comprende, por más que á todo ello opongan sofísticos razonamientos los sostenedores de ese maremagnun administrativo.

La cuestión presente, que á tanto comentario se ha prestado, es cuestión ya discutida y aclarada; y no han faltado concejales que en el seno del municipio hayan sabido clarividenciar la manera de armonizar la administración económica y sin gravámenes para el pueblo con la buena normalidad de los servicios públicos, sin que ninguno de ellos quede desatendido, como ya demostraremos otro día con datos que lo comprueben.

Es, pues, de mucha importancia el *meeting* celebrado, y de tanta mayor aún cuando allí se ha tomado el acuerdo de que mientras continúe la administración entregada en manos de personas en quienes el pueblo nó tiene depositada su confianza, siga funcionando esa comisión, para que vele por nuestros intereses.

Tal acuerdo no puede por menos que ser digno de nuestros aplausos.

DEL EXTRANJERO

Entusiasmo de los griegos por los insurrectos cretenses.—Actitud del Monarca y de su Gobierno.—La captura del «Doelwyk».—Incuestionable derecho de Italia.—El partido radical servio y la revisión constitucional.—Treinta mil manifestantes.—Ecos de América.—Un ejército de vagabundos.—La Presidencia de la República Argentina.—Nuevo Ministerio peruano.

El entusiasmo de los griegos por sus hermanos *irredimidos*, por los *irredentos* cretenses, lejos de amenguar, crece á cada día que pasa. Los periódicos publican largas listas con los nombres de los principales voluntarios partidos ya con dirección á las costas de la infortunada Candía.

Cuéntanse, entre los militares, á los hermanos Mataxas, los hermanos Kallinski, á Colocotronis, Cordellas, Marromichalis, Tsontos y otros oficiales de graduación inferior; y entre los hombres civiles, citan los periódicos á Lambros y Koromila, ya conocidos en la política; á Sotiriadis y Dassios, corresponsales del *Asty* y del *Akrópolis;* al Barón Theotocki y al joven é ilustre poeta Mabilli.

La *Proia*, firme en su campaña, censura con acrimonia la conducta de los oficiales emigrados, al par que los amenaza con la rigurosa aplicación de las leyes militares.

Asegúrase que para el Rey ha sido motivo de hondo disgusto el viaje á Creta de los oficiales á que nos referimos; y el Gobierno, por su parte, no ha vacilado en amonestar severamente al Director de los ferrocarriles por haber organizado un tren especial, que utilizaron los oficiales para trasladarse á un punto solitario de la costa, en el que los esperaba un buque para conducirlos á Creta.

El Director se ha justificado alegando que los oficiales vestían como acostumbran los obreros.

El Ministro de la Guerra se ha apresurado á arrestar á varios militares, bastantes en número, que se preparaban á seguir la suerte de sus compañeros.

***

La captura del *Doelwyk* en aguas del Mar Rojo, viene siendo comentada en los círculos políticos de Roma por los partidarios de la guerra á todo trance contra Menelik, que en dicha captura han encontrado argumento para extremar sus proyectos belicosos. Por más que el territorio de la Erytrea no se encuentre hoy ya en estado de guerra, la verdad es que, no firmada todavía la paz con el Negus, es incontestable el derecho de Italia á capturar aquellos buques portadores de armas para Menelik, que surquen sus aguas jurisdiccionales.

Encontrábase el *Doelwyk* á 36 kilómetros de la costa, y no en el derrotero de las Indias; como que había dejado á Périm á su izquierda, al contrario de lo que practican cuantos buques navegan por aquellas aguas en demanda del puerto de Aden. Todos los fusiles encontrados á bordo del vapor, son Maüssers. La presencia de un pasajero francés es motivo para que se alegue por el Capitán del buque la procedencia francesa del cargamento apresado.

Anteayer se reunieron en Consejo los Ministros para proceder al nombramiento de Tribunal de presas, que en Italia no existe con el carácter de permanencia que en otros paises, habiendo sido disuelto en 1866. Dado el carácter mixto de semejante Tribunal, habrá de otorgarse la debida representación al Gobierno holandés.

***

El gran *meeting* del partido radical servio, cuya celebración anunciamos ya en nuestra crónica de anteayer, se ha verificado con una concurrencia de más de 30.000 personas, llegadas muchas de ellas á Belgrado desde diversos puntos del reino. La vasta llanura de Topchidéré, cercana á la capital del reino, ha sido teatro de este acontecimiento político.

Inauguró el *meeting* Pachitch, jefe del partido radical, con un extenso discurso, en que proclamó la inquebrantable fidelidad de la nación al Rey, pero la imprescindible necesidad, al propio tiempo, de proceder á la revisión constitucional. Siguiéronle en el uso de la palabra Nicolitch, antiguo Ministro de Instrucción pública y de Negocios Extranjeros, orador el más elocuente del partido; Katich, Presidente que ha sido de la Schouptch na, hombre influyentísimo en la población de los campos; Velirimovitch, expresidente del Consejo de Estado, y Patchov, Director, durante mucho tiempo, de los monopolios servios. Todos reclamaron unánimes fuera resuelta la cuestión constitucional sobre la base del Código fundamental de 1888.

Antes de separarse los manifestantes dirigieron un despacho al Rey, actualmente en Smédérevo, asegurándole su lealtad dinástica, y votaron una resolución pidiendo la inmediata revisión constitucional. El orden público se mantuvo inalterable, sin la intervención de la policía que había sido reforzada por el Gobierno, en previsión de posibles trastornos.

***

Dicen de Nueva York, en un despacho al *Daily Mail*, que un verdadero ejército de vagabundos, que recuerdan por su aspecto á los desharrapados de aquel otro ejército que á las órdenes del *General* Coxey, el famoso jefe populista, atravesó hace dos años, de punta á punta, el territorio de la Unión, campa en estos instantes por su respeto en la región oriental de New-Jersey, sosteniendo con los habitantes una verdadera guerra de guerrillas.

La banda de foragidos, compuesta de unos 600 indivíduos, bien armados todos ellos, hállase regularmente organizada y *opera* en los alrededores de la ciudad de Westfield, entregándose al pillaje y á todo linaje de depredaciones. Los pueblecillos campestres y las granjas aisladas fortifícanse á toda prisa, apercibiéndose á rechazar los ataques de tales vagabundos, que han devastado ya campos inmensos de cereales y entrado á saco en riquísimas casas de labor.

***

Los argentinos comienzan á preocuparse ya de la futura elección presidencial, que habrá de verificarse dentro de dos años. El 12 de Octubre de 1898 termina, con efecto, el mandato del Vicepresidente de la República, Uriburu, que viene ejerciendo el Poder ejecutivo hace ya tiempo.

De cuantas candidaturas se proponen por los diversos partidos, parece reunir mayores probabilidades de éxito que ninguna otra la del General Julio Roca, que ya ejerció, desde 1880 á 1886, la suprema magistratura. El General Roca es jefe del partido nacional, en cuyas manos se encuentra hoy el gobierno de Estado, así como el de diez provincias de las catorce que constituyen la Confederación. Frente á su candidatura preséntase la de Pellegrini, el antiguo Vicepresidente de la República.

***

El Ministerio peruano ha dimitido por haber sido derrotado en el Congreso de los Diputados.

Componen el nuevo Gabinete: Olaechea, Presidente y Ministro de Justicia; Riva Agüero, de Negocios Extranjeros; Rey, de Hacienda; Coudros, de Trabajos públicos; el General Bawa, de Guerra, y Puente, del Interior.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Como siempre, lo del *Memorandum* que se dijo había dirijido nuestro Gobierno á las potencias extranjeras, á propósito de la cuestión de Cuba y de nuestras relaciones con los Estados Unidos, ha sido una nebulosa más y una prueba evidente de la falta de orientación política del Gabinete que preside el Sr. Cánovas.

Alguien, que escuchaba el sábado último las manifestaciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros ante el Congreso dijo: »Indudablemente este hombre está convencido de la gravedad de las circunstancias; pero casi se puede asegurar que, en su espíritu, nada tiene resuelto aún.»

Y, con efecto; lo del *Memorandum*—que un periódico ministerial tan autorizado como *La Epoca*, dió anteanoche por cosa cierta y efectiva, y que anoche rectifica y desdice—viene á corroborar el pensamiento del que aquello aseguró, cuando escuchaba el último discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

¿Se puede saber qué hay de exacto en materia tan importante? Por lo pronto, aparece como segura é innegable, una imprudencia del Gobierno que consiente las afirmaciones hechas anteanoche por *La Epoca* y que después las rectifica dejando á la opinión en una incertidumbre más sobre problemas de trascendencia tan grande, y dando lugar á que se crea y aun á que se diga que el *paso atrás* en la confirmación de la existencia de aquel documento, más que á la rectificación de un propósito de conducta, ha obedecido á la actitud de Mr. Taylor, el representante en España del gobierno *yankee.*

Esto mismo se deduce de la información que los corresponsales de *El Imparcial* y de *El Tiempo* en San Sebastián han hecho acerca del particular y han comunicado á sus periódicos.

Según esas informaciones, al tener conocimiento Mr. Taylor, el viernes por la noche, de las declaraciones que en el Congreso hizo el Sr. Cánovas pidió por telégrafo el texto del discurso que, naturalmente, no pudo recibir hasta el domingo. Pero como el sábado volvió á hablar el Sr. Cánovas, al contestar al Sr. Gamazo, Mr. Taylor, que también tuvo conocimiento de este segundo discurso, prefirió aguardar al lunes para recibir el texto de éste y para saber si en él rectificaba ó ratificaba el Sr. Cánovas sus manifestaciones del día anterior.

Así las cosas, llegó el lunes y Mr. Taylor—á quien había disgustado profundamente, según dicen, que el Sr. Cánovas hablase de probables y próximos conflictos con los Estados Unidos—hizo traducir al inglés las declaraciones del Presidente del Consejo para telegrafiarlas á Washington, no desde San Sebastián, sino desde París, á donde, con aquel objeto, las enviaría por correo.

Cuando todo esto ocurría, el representante de los Estados Unidos, recibió un telegrama en que se le daba cuenta tel texto del despacho expedido á *Le Temps* por su corresponsal en Madrid y publicado por aquel diario parisién (que ya conoce todo el mundo) con la noticia del *Memorandum* dirigido por el Gobierno español á los Gobiernos europeos.

Esto—dicen los corresponsales á que me refiero—debió mover á Mr. Taylor á apresurar su conferencia con el Duque de Tetuán, en la cual visita es de presumir, dados estos antecedentes, que solo de aquel asunto se tratara.

Ahora bien; ¿es consecuencia de esa entrevista la rectificación de la existencia del *Memorandum* y la noticia oficial que hoy se dá como facilitada por el señor Cánovas, de que el *Memorandum* no había sido comunicado á los gabinetes extrangeros, sino confidencialmente á nuestros representantes cerca de los mismos?

¿Se ha desistido del *Memorandum* ante el disgusto de Mr. Taylor? ¿Es serio semejante proceder en las presentes circunstancias?

¡A qué poca cosa quedan reducidas las gallardías del señor Cánovas en sus discursos del viernes y del sábado!

14 Agosto 96.

Rafael Solis.

HUMORADAS

¿ACROBATISMO?

Con verdadero estupor leemos el siguiente suelto en el *Diario de Cádiz*:

«*Un telegrama del Ministro.*—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Ministro, cuyo extracto, según noticias, es como sigue:

La Real orden es cuestión meramente administrativa y de la exclusiva resolución del Ministro, siendo por completo ajena á la política y sin que nadie pueda vanagloriarse de que constituya un triunfo político.

Al resolverlo así, fué entendido que el municipio de Cádiz no tiene déficit en sus presupuestos que justifiquen la necesidad de esos arbitrios.

Si con esa Real orden se lesionan los intereses del municipio, está dispuesto á remediarlo.

Tales son las noticias fidedignas que ayer recogimos en el Gobierno civil.

¿Cuántos pareceres vá á tener el señor Cos-Gayón?»

Bueno está que el Sr. Cos quiera, con plausible modestia, quitar importancia al terrible golpe dado en mitad del rostro al caciquismo, con su Real orden sobre anulación de arbitrios; ¡lo que no se comprende es que salga ahora con que si su disposición lesiona los *intereses* del municipio, la reformará!

Pues, Sr. D. Fernando de mi alma, ¿no se ha enterado V. E. de los resultandos de la Real orden que ha firmado?

Pues allí está más claro que el agua (no aludo al contrato de ellas) que el Ayuntamiento no *puede tener déficit*, y que el que aparece en los presupuestos puede muy bien enjugarse con las cantidades que ingresen procedentes del período de ampliación del anterior ejercicio.

Además, Excmo. Sr., entre que se lesionen los *intereses* del municipio ó que *los lesionados sean los vecinos*, creo que debe optar S. E. por lo primero, tanto más cuando con suprimir algunos *destinos momiales* y algunos miles de pesetas destinados á pagar *rios de tinta, montes de papel* y demás gastos de material, podía ahorrarse muchísimo dinero.

Crea V. E. que el Municipio gaditano puede cubrir sus atenciones con holgura sin arbitrios ni gabelas, y si no, vuelva V. E. los ojos á ese Parque llamado Genovés, que costó más de **70.000 duros**, y según dijo el Pontífice, *se hizo con recursos del presupuesto ordinario, sin tener que apelar ni* **á presupuesto adicional**.

Pues bien, Sr. Cos-Gayón, si en un año pueden gastarse **70.000 duros** sin perjudicar servicios, ¿no cree V. E. que aun quitando los arbitrios, que importan *solamente* **32.000** *duros*, deben sobrar aún para gastos voluntarios del *ilustre Ayuntamiento* **38.000?**

La cuenta no marra: lo que marra es... otra cosa que ya V. E. oyó claramente de labios de los señores de la Comisión.

Déjese, pues, V. E. de *habilidades*; no quiera imitar la conducta de un diputado por esta circunscripción; mírese en ese espejo y no quiera adquirir fama de acróbata, que ya S. E. está viejo y una caida á su edad podría ser mortal; amén de que el avinagrado gesto de V. E. no se presta á la sonrisa que debe llevar siempre estereotipada el acróbata durante sus ejercicios.

¡Nada de cuerda floja, por Dios, señor D. Fernando!

Pedro Sánchez.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

Don Alonso Fernández Mondelo.

Alonso Fernández Mondelo, soldado del Regimiento de Tarragona, número 67 valiente hijo de Orense, fué uno de los heróicos defensores del Ramblazo. Cuando los rebeldes se acercaron al fortín, Fernández Mondelo fué uno de los que en primera línea defendieron la entrada de la débil posición.

Como se colocara en primer término para rechazar al enemigo, fué de los primeros también en caer al suelo herido de un balazo.

Considerándose inútil para la lucha, fué arrastrándose como pudo hasta un rincón del fuerte, y allí, sin poder hacer nada y sin poder recibir auxilio de nadie, estuvo desangrándose un rato, hasta que todos sus compañeros, excepto el bizarro sargento Garrido, fueron también cayendo.

Entonces el soldado Mondelo, arrastrando y desangrándose, como se retirara del sitio del peligro, fuese de nuevo á él. Cogió un fusil y disparó una vez, pero cayóse el arma de sus manos y no pudo seguir haciendo fuego.

Quiso servir de todas suertes para algo, y caido y sin fuerzas, al pie de su jefe fué facilitándole cartuchos para que el sargento no tuviera que perder un minuto.

Cuando llegaron los refuerzos, hallaron al soldado Mondelo casi sin vida. Un minuto más de tardanza en la llegada de las tropas y el heróico soldado hubiera perecido.

Por esto fué posteriormente premiado Alonso Fernández Mondelo con la Cruz Laureada de San Fernando, pensionada con cien pesetas anuales.

CUBA

Una madre valerosa

De una correspondencia recientemente recibida de Cuba, tomamos el siguiente interesante relato:

El 20 de Julio se acercó un insurrecto á la humilde casita en que á una legua escasa del pueblo de los Palacios, vive desde hace tiempo la familia de D. Antonio Alonso, antiguo voluntario retirado del servicio.

El intruso, sin más preámbulos, pidió las armas que hubiese en la casa, y como el dueño de ella le contestara que no había ninguna, preguntó con aire agresivo:

—¿Y el fusil de voluntario?

—No le tengo ya. Hace tiempo que le entregué en el pueblo—contestó el Alonso.

—¡Pues toma!—contestó el insurrecto tirándole un machetazo que por suerte no le alcanzó más que á una mano.

Pero antes de que pudiera repetir el golpe, la madre del agredido, que se hallaba allí, al ver herido á su hijo se lanzó con tales ímpetus sobre el agresor, que no tardó en rodar por el suelo.

Como es consiguiente, sin embargo, éste se rehizo casi en el instante y un grito angustioso salió de la garganta de la valerosa madre:

—¡Antonio, que me matan!—pudo decir solo.

Pero bastó. El exvoluntario, rápido como el pensamiento, tomó la única arma de que disponía, que no era otra que una estaca arrinconada á uno de los ángulos de la estancia, y tales palos asestó con ella al insurrecto que éste era de allí á pocos momentos, cadáver.

Antonio Alonso, con su familia, se presentó en seguida en los Palacios, y como trofeo de su victoria entregó al comandante militar el revólver y el machete del muerto.

La Trasatlántica y sus barcos

Ya se sabe que son veintitres los trasatlánticos que la gerencia de esta Compañía naviera en Madrid ha puesto á disposición del señor ministro de la Guerra.

El cuadro de marcha de estos barcos no está ultimado porque depende todo de las fechas que fije el Sr. Azcárraga para su partida y designe los puertos respectivos en donde deben embarcar las fuerzas expedicionarias á Cuba.

Por la Compañía no hay obstáculo alguno. En cinco días pueden salir los 23 barcos conduciendo los cuarenta mil hombres que se envían.

Entre estos barcos se cuentan los cuatro nuevos adquiridos últimamente en Inglaterra por la Trasatlántica, á los cuales se les ha dado los nombres de *Guadalupe*, *Covadonga* y *Alvaro de Bazán*.

Al cuarto se le pondrá el nombre de un ilustre marino de nuestra armada, procurando que no coincida con ninguno de los de los de los barcos de guerra, ó se titulará *España* ó *Alicante*. No está decidido todavía.

CARRERAS DE CABALLOS

Con gran animación, como ocurre siempre en este género de fiestas, tan del gusto de las distinguidas personalidades que figuran en ellas, se inauguró ayer la reunión de verano del presente año.

Las avenidas del Hipódromo presentaban bonito y variado aspecto con la multitud de carruajes que conducían á gran parte de conocidas familias de esta población y de forasteros, así como el tren que al efecto salió á la una y veinte con el resto de los concurrentes á tan aristocrática fiesta.

Primera carrera

A las dos de la tarde dió comienzo la primera carrera, según el orden anunciado en el programa.

Premio de 500 pesetas, del Ministerio de Fomento.

Corrieron los caballos *Dona*, *Vizconde* y *Virandero*, ganando con ventaja *Dona*, que lo montaba el Sr. J. Romariz, insignia verde y blanca.

Segunda carrera.—Provincial.

Premio 750 pesetas de la Excma. Diputación. En esta corrieron los caballos *Cid*, *May-be*, *Sacara* y *Magistrate*, ganando este á *Cid*, por medio cuerpo de caballo.

El Jockey llevaba el distintivo de los colores de la bandera inglesa.

Tercera carrera

Premio de S. M. la Reina Regente. Un elegante y valioso alfiler de corbata, representando una cabeza de caballo, de oro con brillantes y rubíes.

Distancia 2.440 metros.

Corrieron *Leónidas* y *Vizconde*, habiéndose retirado el caballo *Dona*.

Esta carrera fué ganada por el señor Romariz, que montaba á *Leónidas*.

Cuarta carrera.—Africa.

Premio 500 pesetas del Comité de carreras.

Distancia 1.600 metros.

Ganó con ventaja el caballo *May-be*, de Isasi, que corría con *Madagascar*, de J. Olona, habiéndose retirado *Magistrate*, de Attias, que ocupaba el tercer lugar.

DESCANSO DE UNA HORA

Reinó una gran animación en todos los palcos en que hubo espléndidos *luncheons*, como es tradicional costumbre entre nosotros en esta clase de fiestas.

Entre los más concurridos podemos citar los de los Sres. de Gómez (D. José E.), Arámburu é Inda (D. José), Ruiz (D. Guillermo), Pérez de la Riva, Abarzuza, Silóniz, Duarte (D. Amaro), Bensusan, Peman, é Isasi.

Bajaron al *Stand* distinguidas señoras y señoritas que pasearon formando un agradabilísimo conjunto.

Quinta carrera

Premio de S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel Francisca. Un objeto de arte.

Distancia 1.220 metros.

En esta corrían cuatro caballos, retirándose *Cid* y ganando *Magistrate*, de Attias.

Sexta carrera.—Jerez

Cinco eran los caballos que debían correr, quedando para la lucha *Marsella*, *Vivandero* y *Lemosin*. El primero lo montaba el capitán de caballería Sr. Aguilar, y los restantes los jockeys que ya habían corrido en carreras anteriores.

Salió victorioso en la lucha *Marsella*, obteniendo el premio del Excmo. Sr. don Guillermo Garvey, consistente en un objeto de arte.

Séptima carrera.—Militar

Esta fué la de más interés por tratarse de dos conocidos *sportmans*.

Disputábanse 1.000 pesetas, premio del Ministerio de la Guerra, que se distribuyó en la forma siguiente: 750 pesetas para el primero y 250 para el segundo.

También fué ganada por el Sr. Aguilar, que montaba *Marsella*, y el capitán de Artillería Sr. Grund, que montaba *Lemosin*, ganó las 250 pesetas.

A última hora se organizó una carrera extraordinaria, que ocupó el octavo lugar, corriendo dos caballos de la escolta del Excmo. Sr. Gobernador de la plaza, Sr. Fernández de Rodas.

Esta fué ganada por el caballo que montaba el sargento de la citada escolta, obteniendo un premio de 50 pesetas.

Entre la concurrencia, que era distinguidísima, se encontraban con ricas *toilettes* las señoritas de García Villar, Barca, Olavarría, Pinillos, Guernica, SilónizRancés, Alcón, Isasi, Gómez, Viesca, Pickman, Kith, Alonso, Pemartín, Rétegui, Duarte, Pacheco, Díaz, Tirado, Borrego, Castro, Rossety, Merello, Sanjurjo y Díaz Escribano. Sras. de Goméz, Ojeda, Biedma de Rodríguez, Martínez de Pinillos, Díaz Escribano, Bensusan, Alvarez Ossorio, Povil, Guernica, Peman (D. Juan G.), Arámburu é Inda (D. José), Diez, Siloniz, Rossety, Guilloto (D. M.), Merello, Pacheco, Guernica, Rodríguez Guerra (D. J.) y otras, cuyos nombres sentimos no recordar.

No apuntamos los nombres del sexo fuerte, porque tendríamos que llenar infinidad de cuartillas.

Como nota final diremos que la fiesta resultó brillantísima, y espérase que hoy esté más animada, pues hay hasta ahora adquiridos gran número de palcos.

SIN POLÍTICA

LOS NOVIOS

Josette, la hermosa rubia, vivía con su madre en una casa antigua en la plaza de la aldea; á las horas de comer vendían aceite, velas y legumbres, y el resto del día confeccionaban vestidos.

Como todas sus compañeras, Josette tenía un novio hijo de un arrendatario, llamado Augusto, que tenía dos años más que ella y era moreno como un gitano, fuerte como un roble y muy trabajador, amándose mucho, cosa que los parientes respectivos no veían con malos ojos.

En invierno venía Augusto ó pasar la velada en casa de Josette; allí se estaban juntos en un rincón del hogar jugando á las cartas con la madre. En verano, Josette, acompañada de aquella, iban á la casa de campo, situada á medio kilómetro de la aldea, y siempre Augusto la esperaba en el camino. Desde que las veía echaba á correr hacia ellas, y cogiendo á Josette del brazo y saltando como dos gorriones los prometidos, se dirigían hacia la hospitaria casa situada en el valle, rodeada de árboles.

Allí, bajo la parra, y en tanto que en torno de la mugrienta mesa de madera los viejos hablan de sus asuntos, ellos, creyéndose solos en el mundo, sueñan con la dicha de su próximo matrimonio, sin hablar, nada en tanto que á través de la parra pasa la luz de la luna trazando caprichosos dibujos en el suelo.

Los domingos comían juntos. En este día se iban al extremo del prado, cerca de las legumbres y la alfalfa, á un espacio de tierra que habían elegido, y en el que plantaron flores. Después daban de comer á las aves, y estos placeres les servían de entretenimento, haciéndoles gozar de antemano con las delicias del hogar.

Pero las quintas echaron por tierra todos sus proyectos.

Augusto tuvo que irse. Fué enviado muy lejos; primero á Marsella y luego á Bayona; pero como Augusto sabía escribir, cada quince días enviaba una carta escrita en los ratos de ocio sobre una esquina de la cama, mientras los compañeros dormían ó fumaban, charlando alto ó bromeando.

Jossette leía y leía esas páginas manchadas de tinta y las llevaba consigo siempre encima del corazón.

¡Qué hermoso debía estar Augusto con su uniforme! Mucho más que el general, que según decía en sus cartas era muy gordo y viejo.

El primer año recibió el retrato de su prometido. Un retrato soberbio. Augusto tenía hasta bigotes.

Josette, cada vez más impaciente por verle, escribióle hasta cinco veces seguidas.

Pero estalló la guerra del Tonkín y Augusto tuvo que irse.

Mucho trabajo costó convencerla de que este país estaba cerca y se iba á él en grandes buques que llevaban mucha más gente que la que había en la aldea; creyó perdida para siempre su felicidad: compró un veslido negro y vistióse de luto, y cuando al cabo de algún tiempo el cartero le trajo la carta de Augusto, le causó la misma sorpresa que si viniera de la luna. Entonces concibió de nuevo esperanza. En aquélla le hablaba de los países de Oriente, de su vegetación, de las extrañas costumbres y de aquellas ciudades raras bañadas por la luz de un sol ardiente. Si se batían con ardor, también se divertían y no olvidaba la aldea, su casita y la pequeña tienda de Josette.

Después de varias expediciones por aquel país inculto y algunos combates de los que la relación interesaba mucho á los campesinos, los soldados cantaban y reían paseando á través de los pueblos vencidos el genio de Francia. Josette, orgullosa de su prometido, enseñaba á sus amigas las cartas que de él recibía,

¡Pero Augusto fué herido!

Las cartas cesaron y Josette no cesaba de llorar. Muy pronto corrió la noticia de que se había firmado la paz y enviaban á Francia los heridos.

Era cierto.

Al cabo de dos semanas, una hermosa mañana de Abril desembarcó en Tolón, y allí estuvo largo tiempo en el hospital militar. Josette se desesperaba de no poder unirse á él y traerlo á su país. Pór último, le dieron permiso por tres meses.

¡Qué alegría en la aldea! Josette fué á esperarle y llevó la carreta de la casa, adornada con ramaje y flores, y de la que tiraba la mula gris cubierta de cintas.

Augusto también guardaba una sorpresa; llegó condecorado en premio de una heróica acción por él realizada.

Al verse los enamorados se besaron ante los amigos, llenos de emoción. Josette feliz como una reina. Augusto fué el héroe de la aldea.

Un año más tarde se casaron, poniendo en su cuarto, al lado de la corona de azahar de Josette, las medallas del soldado ganadas en defensa de la pátria.

G. Reume.

LA REUNIÓN DEL CASINO

Una vez más el Casino Gaditano dá patentes muestras de su proverbial galantería con la buena sociedad de nuestro pueblo y con las distinguidas familias que residen accidentalmente en ésta, ofreciéndoles una reunión más en su hermoso local cubierto de plantas y flores y que tanto se presta á éste género de fiestas.

A la hora en que redactamos estas notas, el baile está muy animado y una brillante concurrencia invade su artístico patio.

Nos han de dispensar, si contra nuestro propósito, omitimos algún nombre al dar cuenta de las personas que asisten á la fiesta.

Recordamos, entre otras, á las Sras. de Duarte (D. Amaro) que viste elegante traje lila con adornos de flores granas; de Pacheco, de negro y valiosas joyas; de Martínez del Cerro, blanco y rosa; de Arámburu é Inda, elegantísimo traje blanco con flores granas; Sra. del Cónsul de Portugal, de blanco; de Pérez de la Riva, tornasol, adornos blancos y flores granas, diadema y riviére de brillantes; Sra. de Pareja y Sra. de Abarzuza, de gris; de Silóniz, de negro, y á las bellas Srtas. Doña Aurora Gómez, que vestía elegante traje color celeste; Carmen Fernández de Celis, de celeste; Servanda Picardo, María Silóniz, María y Angeles de Echecopar, Blanca Arroyo, Rosario Barbadillo, de Salas, de Vázquez y María Picardo, de blanco; de Ruiz Pérez, de negro y flores granas; Chapita Duarte, de Abascal, y de Alonso Bayo, de celeste; de Barca, verde nilo; de Sanjurjo, de amarillo; de Paul, de rosa; de Urmeneta, de celeste.

En el entresuelo se halla instalado el *buffet*, con dulces, pastas, sandwichs y exquisitos vinos, resultando la fiesta sumamente animada.

LOS AMIGOS DE LOS GATOS

Hace pocos días se inauguró en Lóndres una Asociación, cuyo objeto es cuidar y proteger los gatos abandonados, teniendo ya un asilo en el que pueden depositar con toda confianza sus gatos, las personas que salgan de viaje.

Del patronato de esta Sociedad forman parte algunas señoras pertenecientes á las familias más distinguidas de la aristocracia inglesa, entre otras las duquesas de Sutherland y de Belford, lady, Warwick, lady Dudley y lady Munster.

En todo tiempo se ha podido observar que las mujeres de la aristocracia, muestran gran afición y cariño á los gatos.

Mme. de Mirepoíz, una de las mujeres más notables de la córte de Luis XV, tenía gran predilección por los gatos, y poseía varios de Angora, tan mansos y nobles, que «siempre que los contertulios jugaban á la lotería, subían los animales á la mesa, entreteniéndose con las fichas que llegaban á su alcance.»

Mme. de Lesdiguieres tenía tal cariño á su gata *Menina*, que cuando murió mandó construir un mausoleo. Esta gata fué celebrada en un soneto por uno de los mejores poetas de la época.

De esta predilección por los gatos también participaban los cortesanos y aun algunos ministros. Colbert tenia siempre varios gatos haciendo locuras en su despacho. El cardenal Richelieu era también apasionado por estos animales. Los nombres de los gatos que tuvo este célebre político han llegado hasta nosotros. *Lucifer* era el nombre de uno negro azabache. *Luis el Cruel* era el de otro, así llamado por sus crueldades con los ratones. *Piramo* y *Thisbé* se llamaban dos gatos que siempre dormían juntos. Otro, quimerista, caprichoso y mundano se llamaba *Mounard el Fogoso*, *Sumiso* era el nombre de uno que dormía sobre las rodillas del Cardenal.

Cuéntase que una de las gatas del Cardenal, la más célebre, llamada *Gazzette*, descuidóse un día en las zapatillas de Bois-Robert, quien al saber la acción del animal le propinó una regular paliza. Enterado el Cardenal reprendió duramente á Bois Robert. Entónces éste, ya que se veía privado de castigar á *Gazzette*, le ató al rabo un bolso de satén negro para que no se acordara de sus zapatillas.

Pero los que siempre han tenido más cariño á los gastos son los poetas. Todas las personas ilustradas conocen el soneto de Tasso, en el que el ilustre escritor, disgustado porque no encontraba asunto de que escribir, pidió prestada á su gato, durante la noche, la luz de sus ojos.

Mme. Desshoulieres, que tenía una bonita gata llamada *Grisette*,

> de un gris mucho más fino
> que el gris del conejo....

escribió una graciosa tragedia, titulada *La muerte de Cochon, perro del señor mariscal de Vivonne* cuya acción se desarrolla en una azotea.

Los personajes eran los siguientes:

Grisette, Gata de Mme. Deshoulieres, amante de
Nochov, perro del mariscal de Vivonne.
Mimi, gato de Mme. Deshoulieres, amante de *Grisette*.
Marmuse, gato de Mme. Deshoulieres, confidente de *Mimi*.
Cafar, gato de Chaillot, diputado de los gatos de la villa.
Coro, de gatos de la vecindad.
El Amor.

El mejor regalo que podía hacerse á Chateaubriand era un gato. Su predilección por estos animales puede observarse en muchos capítulos de una obra del conde Marcellus, en la que se refieren bastantes anécdotas y curiosas noticias referentes á Chateaubriand.

«Yo amo en el gato—decía el ilustre escritor—su carácter independiente y casi ingrato, y la indiferencia con que pasa de un salón á los tejados. Cuando se le acaricia, levanta el lomo, no porque sienta, como el perro, una satisfacción de amar y de ser fiel á su amo, sino porque experimenta un placer físico.

Buffon ha maltratado al gato. Yo trabajo en su rehabilitación.

Otros muchos escritores han tenido también gran cariño á los gatos. Champfleury escribió un libro sobre ellos, en uno de cuyos capítulos decía:

«En mi juventud entré en un salón que estaba ricamente decorado con tapices y monumentos góticos; en el centro había un pabellón, sobre el cual se destacaba un gato, que, orgullosamente, parecía esperar los homenajes de los que entraban. Era el gato á que Víctor Hugo dió el nombre de *Chamoine* en sus *Cartas sobre el Rhin*.

Un discípulo querido de sus maestros heredа de éstos sus pasiones con algunas variantes. Así sucedió á Teófilo Gautier, quien tuvo una época en que compartia su cariño entre los gatos y las ratas blancas.»

Sainte Beuve tenía una gata que siempre andaba paseándose en la mesa de su despacho entre los papeles y notas que ningún criado se atrevía á tocar.

Pero de todos los que han hablado de estos animales, Guy de Maupassant, es quizás el que ha expresado la nota más sentida del agrado que se experimenta al tocarlos.

«Detesto y amo á estos animales—decía Maupassant—tan encantadores y pérfidos. Siento gran placer en pasarles la mano por su pelo sedoso que estalla y en sentir su calor en esa piel tan fina. Nada es más agradable ni nada dá á la piel una sensación más delicada y más rara que el pelo tibio y vibrante de un gato.»

NUESTRO SOLDADO

> Roto, descalzo, dócil á su suerte,
> Cuerpo cenceño y ágil, tez morena,
> A la espalda el morral, camina, y llena
> El certero fusil su mano fuerte.
> Sin pan, sin techo, en su mirar se advierte
> Vívida luz que el ánimo serena,
> La limpia claridad de un alma buena
> Y el augusto reflejo de la muerte.
> No hay á su duro pié risco vedado;
> Sueño no ha menester; quejas no quiere;
> Donde le llevan va; jamás hastiado,
> Ni el bien le asombra, ni el desdén le hiere;
> Sumiso, valeroso y resignado,
> Obedece, pelea, triunfa y muere.

A. de ESCALANTE.

LAS BALAS EXPLOSIVAS

Una de las reglas que nunca olvidan los ejércitos de los pueblos civilizados al hacer la guerra, es la de privar de elementos de lucha al enemigo, causándole el menor daño posible. Por eso se dá cuartel á los prisioneros y se presta á los heridos asistencia. Las guerras de exterminio son propias de las tribus salvajes, y en nuestros tiempos no ha habido ninguna, ni aun entre las gentes más atrasadas de Africa, los cuales se contentan con declarar esclavos á los enemigos que quedan en su poder.

En diferentes ocasiones se han discutido y señalado las condiciones en que han de combatir los soldados de las naciones civilizadas; pero el convenio que para ese fin tiene mayor autoridad y más importancia, es el convenio de San Petersburgo, resultado del Congreso diplomático convocado por el generoso y desgraciado Czar Alejandro II.

Se acordó en esa reunión renunciar al uso de las balas explosivas y á otros medios de destrucción, incompatibles con la hidalguía y que son tan impropios de caballeros valerosos, como adecuados para que satisfagan sus rencores las gentes viles y degradadas.

Los rebeldes cubanos, colocándose *ipso facto* fuera del derecho de gentes, hacen uso de esas balas, es decir, tratan á los heróicos y generosos soldados españoles como á feroces bestias, no contentos con sembrar la desolación y la miseria con el incendio de fincas y plantaciones y la destrucción de todo género de obras públicas.

El gobierno español no podía permanecer cruzado de brazos ante tan feroz proceder, y gracias á las disposiciones adoptadas por el general Azcárraga y á los antecedentes recogidos por el inspector general de Sanidad del ejército de Cuba, doctor Losada, está yá terminado el expediente en que se consignan los efectos causados por las balas explosivas, y es dable afirmar que las partidas rebeldes llevan hábiles tiradores, encargados de disparar con tales proyectiles desde sitios convenientemente elegidos para herir á mansalva á nuestros oficiales y soldados.

De esperar es que el gobierno español llame la atención de los gabinetes de todas las potencias acerca de esa manera de guerrear de los separatistas, y que el mundo culto conozca qué género de enemigos tiene que combatir España en las maníguas de Cuba.

Hablando de esas balas que los fabricantes norteamericanos facilitan á los rebeldes, dice un colega:

«Se dividen en varias clases: unas huecas, que funcionan por la expansión del aire; otras llevan una cantidad de fulminante que producen la ruptura del proyectil al chocar con los huesos ó tejidos del cuerpo humano, y por último, otras de mayor calibre llevan en su interior una carga explosiva que se inflama por el choque de una sencilla cápsula de fulminantes.

En todos los casos producen los desastrosos efectos que con los jefes superiores de nuestro ejército en Cuba ha de lamentarse, no sólo en nuestra patria, si que también en todo el mundo civilizado.»

La zona neutral de Gibraltar

La prensa del Campo de Gibraltar llama la atención de los diarios madrileños sobre un hecho que de confirmarse, no deja de entrañar gravedad.

Al decir de aquellos periódicos, los ingleses retienen todavía el terreno que se les concedió en 1885 con motivo de la epidemia colérica, y hacen patrullar por la zona neutral retenes y centinelas, cuya instalación nadie se explica satisfactoriamente.

Con este motivo reina profunda indignación en Algeciras, barrios de San Roque y Ceuta, que reclaman de los poderes públicos la evacuación inmediata de aquellos terrenos por los ingleses.

ESTAFA EN CORREOS

Dicen los periódicos de Madrid que el Sr. Dessy Martos empleó toda la tarde del 14 en tomar declaración á varios empleados de Correos respecto á si conocían á algunos de los individuos complicados en la estafa que se persigue.

También ordenó la detención de dos mujeres, hermanas de un exempleado de Correos, apellidado Méndez.

A última hora fué el juez al Ministerio de la Gobernación, con objeto, al parecer de comunicar órdenes por telégrafo respecto á la captura de los individuos á quienes se persigue y que han desaparecido de Madrid.

Con este mismo objeto también conferenció con el inspector general de la Guardia civil general Palacio y con el general secretario Sr. Mesa.

A última hora de la tarde, el Sr. Dessy tomó declaración al delegado de vigilancia del distrito del Hospicio Sr. Miret, quien fué interrogado acerca de las relaciones que pudieran mediar entre el teniente coronel residente en Valencia, y Mariano Conde.

El referido militar, su esposa y un hermano de ésta, llegarán mañana á Madrid, con objeto de prestar declaración ante el juzgado.

Acerca de algunas diligencias practicadas ayer, se ha guardado absoluta reserva, pudiendo solo consignar que se trataba de acontecimientos de gran interés para el sumario.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en Nápoles la Sra. D.ª Rosa Plazaola, princesa de Serignano, madre política del Conde de Castilleja de Guzmán, hermano del alcalde de Sevilla y de nuestro particular amigo el Marqués de Angulo.

La princesa de Seriganno estuvo casada en primeras nupcias con el brigadier Sr. Gándara.

Ayer á las dos de la tarde quedó abierta al público la Exposición libre de pinturas, establecida en los salones de la Escuela Provincial de Bellas Artes.

La entrada en los días sucesivos será de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Ya nos ocuparemos otro día con más detenimiento de este importante certamen pictórico.

El regalo del Ilmo. Sr. Obispo de Dora, tocó en suerte á la Srta. Josefina Mac-Pherson, que vive San Ginés 4.

Mañana último día de rifa, entrará en suerte el regalo de S. M. la Reina Regente que es una magnífica estátua de bronce.

Damos las gracias á la Srta. Elena Fons De-Checa, soprano dramática del Teatro Real y que forma parte de la compañía de ópera que empieza hoy sus tareas en nuestro coliseo, por el atento saludo con que nos honra en expresiva tarjeta.

Agradecemos igualmente la muestra de atención que nos dispensa el Sr. Spangher, de la citada compañía de ópera.

Ayer llegó en el tren de las doce de Sevilla, D. Federico Sánchez Bedoya, exgobernador de Madrid.

En el mismo tren y para asistir á las carreras de caballos, llegaron gran número de personas conocidas de San Fernando, Puerto y Jerez.

Ayer pasó el día en Cádiz, el ilustrado marino Sr. García del Villar, Sub-Director del Observatorio astronómico de San Fernando.

Marchó en el *express* de ayer el señor D. José Gasset, administrador del popular periódico *El Imparcial*.

Estuvo ayer en ésta, el juez de instrucción de San Fernando, D. Rafael Vázquez.

Han llegado á Biarritz, procedentes de la Corte la Condesa de Santiago, los Sres. de Scholtz, los marqueses de Villasante, Navamorcuende y Pidal; el General Herrera Dávila; los Sres. de Gallo, Atienza, Larios, Brunet, Barbadillo, Alvarez Capra, Dubskry, Castelló, García Vela, Vizconde de Ero, Orfila, Marqueses de Portazgo, Silvela (D. Luis) y Marqueses de la Torre.

—

En breve saldrán para Sobrón los Duques de Denia.

—

Ha salido para Valdeorras (Galicia) el Director de Agricultura, Sr. Quiroga Vázquez.

—

Pasará una temporada en Burgos la Marquesa de la Victoria de las Tunas.

—

Se halla en San Sebastián el Marqués de Salas.

—

El exministro Sr. López Puigcerver saldrá para Mondáriz del 20 al 24 del corriente.

—

Han salido para San Sebastián el Conde del Casal, y para Vitoria el Marqués de Goicoerrotea, con su hija Matilde.

GACETILLAS

Nuestro agradecimiento.—Agradecemos vivamente á nuestros ilustrados colegas de Madrid *El Tiempo*, el *Heraldo*, *El Imparcial*, *La Iberia* y *El Día*, las expresivas y laudatorias frases que nos dirigen, con motivo del modesto ofrecimiento que hemos hecho del premio de 1.000 pesetas al soldado hijo de esta población, que en la actual guerra de Cuba se distinga más por su valor.

Hacemos extensivo también nuestro agradecimiento á nuestro estimado colega de Jerez *El Guadalete*, por las frases que por el mismo motivo nos dedica.

Carta.—Hemos tenido el gusto de recibir una atenta carta suscripta por los Sres. Presidente y Secretario de la Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras, en la cual se solicita la cooperación de nuestro periódico para el fomento de dicha Sociedad.

Tendremos una gran complacencia en acceder á lo que se nos pide, pues no hemos de negar nunca nuestro apoyo á todo lo que represente progreso y sea en beneficio de la cultura de esta población.

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Alava en la plaza de Mina:

1.º Paso doble, *¡Viva España!*—Ferrer.

2.º Tanda de valses, *En la burinda.*—Tauler.

3.º Sinfonía, *Reymundo.*—Tomás.

4.º Jota, *Madrid Cómico.*—Zabalza.

5.º Mazurka, *La Velada de los Angeles.*—Benedid.

6.º Paso doble, *Jerez seco.*—Moltó.

Concentración.—La de los excedentes de cupo de 1895 se ha verificado sin novedad en todas las regiones, según los partes recibidos por el Gobierno.

Notas militares.—Le ha sido concedido el retiro para Fuentes de Andalucía (Sevilla), al comandante de Infantería con destino en el Batallón Cazadores de Segorbe, D. Antonio Baena Ruiz.

—Se encuentra en esta plaza, el segundo teniente de la guardia civil don José Valero Barragán.

—Han sido destinados á las compañías que se organizan en el Regimiento de Soria, para reforzar el ejército de operaciones de la Isla de Cuba, los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, D. Francisco Sánchez Domínguez y D. Cristóbal Espinosa Carrasco.

—En la escala de aspirantes para el pase al distrito de Filipinas, inserta en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra figura el oficial primero de Administración militar, D. Clemente García de Castro.

—Han regresado á esta plaza, procedentes de Ronda y Huelva respectivamente, donde les llevaron comisiones del servicio, los segundos tenientes D. Federico Ruiz de Somavía y D. Estanislao Escuín Lois.

Reclutas.—Vino ayer en el tren mixto procedente de Sevilla, una partida de 38 reclutas con destino al Regimiento de Pavía, siendo conducida por un sargento y dos cabos del propio cuerpo.

Mordedura.—Anteanoche fué mordido por un perro un niño de cuatro años de edad en el momento de salir del Parque, al cual acompañaba su familia.

El niño fué curado en el Hospital Civil.

El perro, que fué encontrado por los agentes de la autoridad en la mañana de ayer, fué conducido al depósito de San Dimas.

Puertas de la estación.—Haciéndonos eco de lo que nuestro colega el *Diario de Cádiz* reclama, sobre las puertas de salida de la estación del ferro-carril, hacemos nuestra petición tan justa, y esperamos que el Sr. Jefe interino y Comisario del Gobierno dén las oportunas órdenes para que, como hasta hace poco tiempo se venía haciendo, se abran dos puertas de salida en vez de una, impidiendose así que el público experimente la incomodidad que viene sufriendo por esta causa.

Exámenes extraordinarios.—En el mes de Octubre próximo tendrá lugar exámenes extraordinarios en todas las Academias militares, con el fin de que haya personal de oficiales bastantes á cubrir las bajas que ocurran en la campaña de Cuba.

El arriendo de la lotería.—El Gobierno ha desistido del arrendamiento de la renta de loterías en vista de las grandes dificultades que se oponían á la realización del referido proyecto.

Movimiento de viajeros.—Según la estadística de los billetes expendidos en las estaciones ferroviarias, resulta que este verano ha sido mucho mayor el contingente de los veraneantes en Asturias y Galicia que en los años anteriores y que ha disminuido mucho el de los de Santander y las provincias Vascongadas.

En favor de un periodista.—El diputado tradicionalista Sr. Zubizarreta, en elocuentes palabras, ha abogado en el Congreso porque se depuren brevemente las causas que han motivado la prisión del director de *La Justicia*, y entretanto ha pedido que se tengan con él las consideraciones debidas, no equiparando su prisión á la que sufren aquellos sobre quienes pesa la comisión de delitos vulgares.

Sorteo.—Se ha dispuesto por Real orden, que el sorteo del Regimiento de Córdoba número 10 de guarnición en Granada, se efectue el día 22 del corriente.

La retreta de anoche.—A las diez próximamente, salió de la plaza de Isabel II la retreta militar anunciada en el programa de los festejos, recorriendo las principales calles de la población y regresando por la del Duque de Tetuán, Plaza de San Antonio y Veedor, hasta el Parque, donde se disolvió.

La retreta llevaba el orden siguiente:

Abría la marcha una sección de soldados del Regimiento de Pavía con faroles y las bandas de tambores, cornetas y música. A estos seguían otra sección de Alava con sus correspondientes bandas, y cerraba la marcha la mnsica del Hospicio.

Gran número de personas presenciaban el paso de la retreta por las calles del tránsito.

Los barcos en construcción.—A pesar de la actividad con que se ejecutan en los astilleros de Vila y Compañía, de la Graña, las obras de los caza-torpederos *Doña María de Molina*, *Don Alvaro de Bazán* y *Marqués de la Ensenada*, de 800 toneladas, estos buques no podrán ser entregados al Gobierno hasta la primavera próxima.

El más adelantado de ellos será lanzado al agua en la primera quincena de Septiembre, habiéndose empezado á construir la basada para botarlo.

También será imposible botar en Septiembre el acorazado *Cisneros*, como se creía.

El gobierno ha dado órdenes á la casa Thompson, de Clyde, para que construya dos buques de guerra del tipo del crucero inglés *Nieve*.

Mohamed-Torres reemplazado.—Según noticias de Tánger, el Sultán de Marrecos, accediendo á las reiteradas instancias de Mohamed-Torres para que le releve del cargo de ministro de Negocios extranjeros en Tánger, le ha concedido un año de licencia para descansar.

Le sustituye Mach-Mohamed-Lebbadi, distinguido personaje de Tetuán.

TELEGRAMAS

Al cerrar nuestra edición no hemos recibido los despachos por interrupción en las líneas telegráficas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 16.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, San Roque, San Jacinto cf. y Santa Serena, romana. mr.

Día 17.—Santa Emilia y San Anastasio, obispo y confesor.

CULTOS

Jubileo.—Día 16: En la Iglesia de Santiago; por varios devotos de Nuestra Señora del Poder Divino.

Día 17: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

HOSPICIO PROVINCIAL

El martes 18 del corriente, á las 11 en punto de su mañana, se celebrará en la capilla de dicho establecimiento solemne función con Su Divina Majestad de manifiesto en honor de Santa Elena, patrona del mismo, estando el panegírico á cargo del Sr. D. Luis Bargetón, capellán de honor de S. M. y del Hospital civil de esta ciudad.

A la una de la tarde del mismo día se servirá la comida extraordinaria á los asilados en el patio principal del expresado establecimiento, permitiéndose la entrada pública desde dicha hora hasta las 5 de la tarde.

—

Hoy domingo celebrará la Venerable Orden Tercera de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la Iglesia-Convento de su título sus ejercicios mensales con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañana, y por la tarde, á las 3, Corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 15 de Agosto.

ENTRADOS

Vapor español *Pizarro*, de Denia, con carga general á la Sra. Vda. de S. A. Gómez.

Vapor frances *Algerie*, de Swansea y Alicante, con carga gral. al Sr. D. René Arquis.

Vapor correo español *Joaquín del Piélago*, de Gibraltar y Tánger, con carga general y correspondencia á los Sres. Delegados de la Compañía Trasatlántica.

Vapor español *Cabo San Sebastián*, de Huelva, con carga general al Sr. D. Jose de la Viesca.

Vapor español *Aznalfarache*, de Marsella y Málaga, con carga general á los Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada.

Bergantín-goleta de 3 palos español *Adela*, de Sevilla y Bonanza con maderas á los Sres. Hijos de Isorna.

Bergantín-goleta español *Carmen Sequeiros*, de Málaga á los Sres, R. Sobrino y Compañía.

Goleta de 3 palos inglesa *Gwlady*, de Cardiff, con carbón mineral á los señores G. U. Petty y C.ª

DESPACHADOS

Vapor correo español *San Agustín*, (en lastre) para Santander.

Vapor correo español *Joaquín Piélago*, con carga general, correspondencia para Tánger y Gibraltar.

Vapor español *Ibaizabal*, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor español *Servando*, con material de salvamento para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español *Anita*, (en lastre) para Huelva.

Vapor inglés *Nunt Francón*, (en lastre) para Sevilla.

Barca italiana *Gin*, con sal y corcho para Filadelphia.

Bergantín goleta francés *Biskaye*, con sal para St. Pierre et Miquelón.

Bergantín goleta francés *St. Michel*, con sal para St. Pierre et Miquelón.

Goleta francesa *Henriette*, con sal, para St. Pierre et Miquelón.

Goleta francesa *Jeanne*, con sal, para St. Pierre et Miquelón.

Goleta francesa *Roger*, con sal, para St. Pierre et Miquelón.

Goleta de 3 palos inglesa *Red Rosé*, con sal, para San José do Norte.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 7 y 14 de la mañana.
Primera baja á la 1 y 33 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 53 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 18 y pónese á las 6 y 50 t.
Luna sale á la 1 y 45 t. pónese á las 11 y 11 n.

BUQUES A LA CARGA

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

ANDALUCÍA.—El martes 18 de Agosto, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CONSTANTIN.—Sobre el 17 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El Jueves 20 de Agosto, para Burdeos, y Leíth.—D. Joaquín del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

GRACIA.—El lunes 24 de Agotto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

GIJÓN.—El viernes 14 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencía, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

HESPÉRIDES—El 18 de Agosto, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

MONTAÑEZ.—El 21 de Agosto, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—Sobre el 17 ó 18 de Agosto, para Amsterdam.—D. César Lovental.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LONDON.—El jueves 20, para Londres y escalas.—D. Joaquín del Cuvillo.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

HERRERA—El 16 de Agosto, para Londres y Amberes con escala en Lisboa.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

O. B. SUHR.—Sobre el 20 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

SAN FERNANDO.—El viernes 21 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

TITAN.—El 20 ó 21 de Agosto, para Génova Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 16	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 17	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 48 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

(Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.)

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el domingo 16 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—La ópera en cuatro actos

MEFISTÓFELES

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.A

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	»	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	»	10'00
Números sueltos	»	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 30 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

su capitán Kingtford. Saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábado 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el viernes 21 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres y Amberes con escala en Lisboa. — El vapor

HERRERA

Saldrá el domingo 16 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 21 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda. saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	1.000.000
Fondo de reserva	L.	480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

A gente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 195.

Cádiz: Martes 18 Agosto 1896

PREMIO AL VALOR

El Renacimiento ofrece un premio de mil pesetas al soldado HIJO DE CÁDIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

PREVISIÓN

Creemos haber ya demostrado de un modo evidente, y los hechos han venido á darnos la razón, que la campaña de moralidad administrativa no era una utopia, no una ilusión fantástica, buena solo para manejada cual mágica linterna, por los partidos oposicionistas, como decían los políticos al uso, y con ellos esos espíritus cansados ó escépticos, que son siempre la rémora más perjudicial de todo progreso en nuestras olvidadas costumbres públicas.

La reacción se ha verificado á despecho de los unos y de los otros; pero la obra no quedará completa, la trasformación no resultará, si engreidos con el triunfo ó cansados quizás de la lucha, no se sigue la labor emprendida, que aunque de suyo penosa, es sagrada y de éxito seguro. Al destruir hechos y actos que afectan directamente á la administración y á la política de un partido cualquiera, hay que reedificar, hay que levantar sobre su ruina el nuevo edificio que sustituya al destruido, porque el solo objetivo de demoler lo existente, no sería el fin lógico de esa transformación saludable que en nuestra ciudad afortunadamente se observa; y del mismo modo que para destruir viejos y arraigados vicios del caciquismo los partidos políticos han orientado y trazado el cáuce á la opinión, de igual modo estos partidos políticos tienen que orientar y presentar los nuevos moldes sobre que ha de vaciarse la obra empezada, ya señalando otros vicios, ya demostrando el modo de remediarlos y destruirlos.

Es imposible que los hombres públicos actuales, que tienen el vicio de origen de administrar los bienes comunales bajo cierto sistema y con determinados recursos, puedan encontrar la fórmula que remedie el mal existente, ofreciendo garantía á la reacción saludable político-administrativa que la opinión demanda y exige; por eso esta opinión, que ha hecho suya la bandera de determinados partidos políticos, debe seguir ayudándolos eficazmente y con entusiasmo creciente en la lucha legal de los comicios á que tienen que acudir en su día, ya concediendo sus sufragios á sus candidatos, ya dándoselos propios para conseguir tener representación identificada con ella ó de ella misma, en las corporaciones administrativas, único modo de completar la noble obra empezada y de que tanto necesita esta provincia y especialmente su capital.

Por nuestra parte tenemos fé en el éxito, y siguiendo todos unidos, la obra empezada tendrá digno remate, por haber conseguido nuestra regeneración político-administrativa, único ideal á que aspiran los partidos sanos y serios y en general la masa néutra que clama por el advenimiento de algo que nos redima de tantos y tamaños males.

DEL EXTRANJERO

Situación gravísima en Creta.—Fracaso diplomático.—Una semana de espera.—El asunto del «Doelwyk».—Los Czares en Breslau.—Lo que dice la *Gaceta de Voss*.—Ecos de Berlín. La revisión constitucional en Servia.—El Congreso antimasónico de Trento.

La situación en la isla de Creta empeora por momentos. El corresponsal en Atenas del *Daily News*, comunica á este periódico gravísimas noticias. Asegura que transcurridos los cuarenta días fijados como plazo por los Diputados cristanos sin haberse recibido contestación del Sultán, la Asamblea cretense ha acordado disolverse, procediendo al nombramiento de un Gobierno provisional bajo la presidencia de Gerakostaos Valondakis, Presidente que fué dela embajada de Creta en el Congreso de Berlín y decidido partidario de la influencia británica.

Más todavía. En Atenas corren como válidos rumores de haber proclamado la Asamblea revolucionaria, reunida en la provincia de Apocorona, la unión de Creta con el reino griego, y nombrado un Gobierno provisional presidido por Valondakis Kostaros.

Lo grave de tales noticias no se ocultará seguramente á nuestros lectores. De confirmarse ellas, habrá sido mayúsculo el fracaso de la diplomacia, que viene esforzándose desde el principio de la insurrección, precisamente por evitar que los acontecimientos llegaran al punto á que parecen haber llegado. Aun al corresponsal en La Canea del *New-York-Herald*, alienta la esperanza de que las cosas vayan por mejor camino, ó tal esperanza acariciaba, al menos, el día 10, fecha de sus últimos telegramas.

«Temperamentos de prudencia, dice, parecen imponerse al cabo. El comité revolucionario trabaja sin descanso porque los diputados renuncien sus cargos; pero éstos han manifestado su propósito de permanecer una semana más en la Asamblea; pues aseguran haber recibido noticias de Atenas y de Trieste, que les permiten confiar en que, en el transcurso de estos ocho días, habrá sido la cuestión de Creta resuelta favorablemente.»

Si verdaderamente cuenta la diplomacia con una semana todavía, no cabe dudar que sabrá aprovecharla, logrando evitar que la insurrección de Creta sea el prólogo sagriento de una conflagración universal.

***

Inventariado el cargamento del *Doelwyk*, apresado por el *Etna* en aguas del mar Rojo, aparece el número de fusiles que conducía bastante menor de lo que en un principio se dijo: no se han encontrado arriba de 25.000 Maüsers; la nacionalidad del único pasajero conducido por el vapor, y que se decía ser francesa, tampoco se halla todavía de un modo fehaciente establecida.

En los centros oficiales de Roma guárdase sobre el asunto absoluta reserva; sábese únicamente que los Ministros, reunidos en Consejo, discutieron largamente el procedimiento jurídico aplicable al caso. Algunos periódicos afirman haberse desentendido por completo del asunto el Gobierno holandés; noticia, cuando menos, prematura, pues el Gabinete de La Haya no ha contestado aún al despacho de su representante en Roma.

El Gobierno italiano fundamentará su derecho á la captura del citado buque en el hecho de tratarse de un contrabando de guerra y de una manifiesta infracción por parte de Menelik, del tratado de Bruselas. La verdad es que, hasta ahora, nada prueba que las armas estuvieran destinadas, en realidad, para el Negus.

El servicio de los cruceros italianos continúa con mayor actividad, si cabe, pues informes recibidos en la *Consulta* hacen sospechar no ser el *Doelwyk* el único buque destinado á conducir armas y municiones á los abisinios.

***

La inesperada noticia del viaje del Czar á Breslau parece haber causado profunda sorpresa en la corte de Berlín. Y no solamente sorpresa, sino el consiguiente embarazo, por no saber dónde alojar dignamente á Nicolás II y á la Emperatriz. No habrá otro remedio que poner á disposición de los augustos huéspedes el palacio del Príncipe Alberto.

La *Gaceta de Voss* recuerda que ya visitaron á Breslau Nicolás I en 1853, y en 1859 Alejandro II; pero el viaje proyectado ahora por Nicolás II no tiene explicación satisfactoria. Para la *Gaceta* no es dudoso que el Czar se detendrá en Berlín, situado precisamente en el camino de Viena á Londres, atendiendo á que su abstención de visitar la capital del imperio germánico no dejaría de ser explotada por la prensa francesa.

Los regimientos de granaderos y dragones de la Guardia imperial, de que son Coroneles honorarios los Emperadores de Rusia, han recibido ya la orden para encontrarse en Breslau el 5 de Septiembre. El Czar no asistirá á las grandes maniobras del Ejército alemán; únicamente á la revista que será epílogo de aquellas.

***

La prensa alemana desmiente la noticia de la entrevista que se suponía celebrada, atribuyéndosela no escasa importancia, entre el Emperador Guillermo y el Canciller Príncipe de Hohenlohe. Acentúanse los rumores relacionados con la dimisión del Canciller.

Atribúyese por algunos periódicos significación política al hecho de haber sido enviado á mandar una brigada en una provincia alejada de Berún, el General Haberling, jefe de la sección central del Ministerio de la Guerra, no obstante los deseos del Ministro por conservarle á su lado. Tambien es objeto de no escasos comentarios la disposición prorrogando hasta primeros de Septiembre la licencia de que disfruta hace meses el General Bronsard de Schellendorf.

***

Noticias de Belgrado presentan dificilísima la situación del Gabinete Novakovitch, á consecuencia de la inmensa resonancia que en todo el país ha tenido el gran *meeting* radical, de cuya celebración dimos cuenta á nuestros lectores. Inminente parece su dimisión y el nombramiento de un nuevo Ministerio, presidido por Simitch, bajo cuya dirección se proceda á la ansiada revisión constitucional.

Asegúrase que al Rey ha impresionado vivamente la conducta prudente y dignísima observada por los treinta mil manifestantes de Belgrado, y ha manifestado deseos de celebrar una conferencia con los Sres. Pachitch y General Growitch, jefes reconocidos del partido radical.

***

En el *Vaterland*, de Viena, leemos el programa del Congreso antimasónico que debe reunirse á primeros de Septiembre en Trento, bajo la presidencia del Obispo monseñor Valussi; cuantos deseen tomar parte en sus deliberaciones deberán prestar juramento de absoluta sumisión á la Iglesia católica y de adhesión inquebrantable á la Santa Sede.

A juicio del *Vaterland*, es providencial verdaderamente que la celebración del Congreso de Trento venga á coincidir con el nuevo vigor de que parece alardear la secta fracmasónica, como lo prueba, entre otros documentos que pudieran aducirse, la carta que, acerca del asunto que nos ocupa, acaba de dirigir el Príncipe Federico Leopoldo al Emperador Guillermo de Alemania.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Hoy sí que no tengo de que hablar á los lectores de El Renacimiento. La festividad de ayer y la de hoy han determinado un paréntesis en la vida política. Muchos personajes han aprovechado este asueto de dos días para dedicarse á quehaceres íntimos, y no pocos han marchado á los sitios en donde sus familias respectivas veranean, y algunos han ido á San Sebastián para... aburrirse con la lluvia y con los toros de Aleas que ayer despacharon como pudieron, Mazzantini y Guerrita.

Desierto el salón de conferencias del Congreso—donde, buena ó mala, tuerta ó derecha, siempre hay una noticia cotizable ó un infundio que circula — resulta que nada se sabe, que nada puede averiguarse y que nada puede decirse.

Después de todo, así debíamos estar el resto del año, porque ¡para lo que dá la política!

***

Ya que no hay sucesos de que hablar, secundaré las excursiones reporteriles por el camino de la profecía.

Se dice—palabra socorridísima cuando no se quiere decir nada,—mejor dicho, se dijo ayer (y ya daba cuenta de ello en mis telegramas de anoche) que en breve se cerrarán las cortes; pero también se dijo que si el día 24 del corriente no está terminada en el Congreso la discusión de los proyectos extraordinarios, el Gobierno hará que la Cámara se declare en sesión permanente para obtener de esta manera la inmediata aprobación de sus planes económicos.

Un reporter quiso puntualizar estas vaguedades de la noticia, y más afortunado que los demás, halló á un ministro—el único ministro que ayer quedaba en Madrid, sin duda alguna—el cual le dijo, respondiendo á la pregunta que aquel le dirigiera, lo siguiente: «El Gobierno nada tiene resuelto *aún* acerca del particular.»

Como se vé, el Gobierno no dice de una manera categórica que se pueda llegar á la sesión permanente; pero tampoco lo niega de un modo rotundo.

Dependerá todo—dicen los que hoy siguen tratando el asunto— de la actitud que adopte la minoría carlista, que unos aseguran será de templanza y que otros afirman hoy será de intransigencia.

El Sr. Pidal trabaja lo indecible cerca del Marqués de Cerralbo para que los individuos de la minoría tradicionalista, y principalmente el Sr. Llorens—el más contumaz de los oradores carlistas—amainen en sus temperamentos y no retarden la aprobación de los recursos extraordinarios.

Muy dudoso es, sin embargo, que el Presidente del Congreso consiga lo que se propone, porque el Sr. Mella, por lo menos, contra lo que anoche se dijo, va á hablar mucho de todo.

***

Por lo pronto la sesión de mañana promete. Se hablará del *Memorandum*, explanará, si tiene tiempo para ello el Sr. Conde de Xiquena, su interpelación sobre política electoral del Gobierno, hablarán los carlistas dentro y fuera de la orden del día, intervendrá probablemente en la discusión del presupuesto extraordinario el Sr. Villaverde, y acaso del resultado de la discusión pueda sacarse fundamento para cálculos más firmes sobre la duración de las tareas parlamentarias.

Rafael Solis.

16 Agosto 96.

HUMORADAS

¿UNA FÓRMULA?

Desde que vino la célebre Real orden del Ministerio de la Gobernación, anulando ó poco menos, los arbitrios especiales, se han rodeado los *hombres del presupuesto* de un silencio que no podemos menos de llamar *pavoroso*.

Todo es meditación; todo recogimiento, á fin de que no se turbe la paz de aquellos cerebros, dedicados exclusivamente á buscar una callejuela por donde pueda burlarse la disposición ministerial.

Ya ha habido partidarios del famoso *se obedece, pero no se cumple*, mas hubo que desechar ese supremo recurso, porque era muy arriesgado el no cumplir la Real orden; y desde el momento que á algún interesado se le ocurriera podían peligrar, no sólo los bienes, sino la libertad de los ediles, y como estos son aficionados á guardar la ropa, no quieren aventurarse.

Contrista el ánimo ver esos rostros, antes radiantes de felicidad y coloreados con la púrpura de la satisfacción, marchitos hoy, desencajados y pálidos.

Aquellos ojos de ratonil viveza tienen hoy quebrado su brillo.

Aquel continente majestuoso, aquel andar, de bajo de ópera, hoy se ha trocado en paso vacilante y en turbada presencia.

Todos, todos, han cambiado, hasta *Brincadeira* ha sustituido sus alegres piruetas, llenas de encanto, por una especie de paso gimnástico, que parece llevar el compás de la más fúnebre de las marchas.

Y á todo esto, la fórmula sin aparecer y los compañeros del círculo apretando de un modo descarado y diciendo que ellos en caso tal hubieran presentado la dimisión y que el no hacerlo es no tener... esto y lo otro y lo demás allá, y vuelta á las frases gordas y las *palabras enigmáticas de obscuro sentido*, como decía un nuestro amigo, aludiendo á lo que vulgarmente se llama lenguaje carretero.

La verdad es que si no encuentran una fórmula, no van á tener más remedio que dimitir, y eso va á ser una lástima.

Nosotros que no podemos ¡ay! vivir sin ellos, les vamos á proponer un medio airoso de quedarse ó de salvar su honor.

Cite Benito al Ayuntamiento, y reunido éste en pleno, en un discurso lacrimoso, presente su dimisión del puesto de concejal.

Orodea se opondría (contra su gusto, pero se opondrá), pulsando la nota sentimental, y toda la corporación asentirá á lo que diga Orodea.

Entonces Benito, con lágrimas de agradecimiento en los ojos (para lo cual se frotará con una cebolla que lleve al efecto) y conmovido dará gracias á todos y retirará la dimisión.

Salta entonces Engo y presenta la suya, que retira á ruegos de Arroyo y el boticario, dando las gracias por medio de un *tenzado* y dos *pas de buré*, y así sucesivamente van presentando todos sus renuncias y no le son admitidas.

Creemos, sin embargo, que Miranda no debe presentar la suya, pues alguno puede con mala intención acordarse de cosas pasadas... y hacer que se la admitan.

Por otra parte, Miranda no está tan obligado á dimitir; pues no fué nunca gran admirador de los arbitrios.

Conque ánimo, á ensayar el pasillo, y á ponerlo en escena, que nosotros no hemos de cobrar ni los derechos de autor.

Pedro Sánchez.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

Don Guillermo Fernández Vallejo,

Guillermo Fernández Vallejo, natural de Ubrique (Cádiz), es hijo de unos honrados labradores de aquel pueblo. Ayudaba á sus padres en el campo y contribuía á su subsistencia cuando le tocó la suerte de soldado é ingresó en el ejército.

Formaba parte del regimiento de infantería de Tarragona cuando esta fuerza fué destinada á Cuba.

Fernández Vallejo entró en fuego apenas llegado, y se portó como un valiente en las diversas acciones en que tomó parte, escuchando en repetidas ocasiones el elogio caluroso de sus jefes y obteniendo menciones muy honrosas en su hoja de servicios.

Su último combate, donde alcanzó la Cruz Laureada de San Fernando con 100 pesetas de pensión anual, fué el del Ramblazo.

Allí estaba el bravo muchacho al lado del sargento Domínguez, desde los primeros momentos de la lucha. Peleó como un héroe á pesar de ser herido, y sólo abandonó el fusil al recibir una segunda bala, que le hirió gravemente y le hizo caer en tierra.

LA GUERRA

SONETO

Huye la tarde; á su fulgor incierto,
Suelta la rienda sobre el pecho herido,
Cruzando va un corcel solo y perdido,
El campo de batalla ya desierto.
De sangre y lodo, y de sudor cubierto,
Con ojo audaz y con atento oido
Al césped interroga, en que el gemido
Oyó hace poco del soldado muerto.
Allí se pára; al aire dilatando
La entreabierta nariz, el aire aspira,
Llegan los cuervos al festín nefando,
Apaga el sol su funeraria pira,
Mueve la hierba el bruto resoplando,
Lame la frente al paladín, y espira!

LA PAZ

SONETO

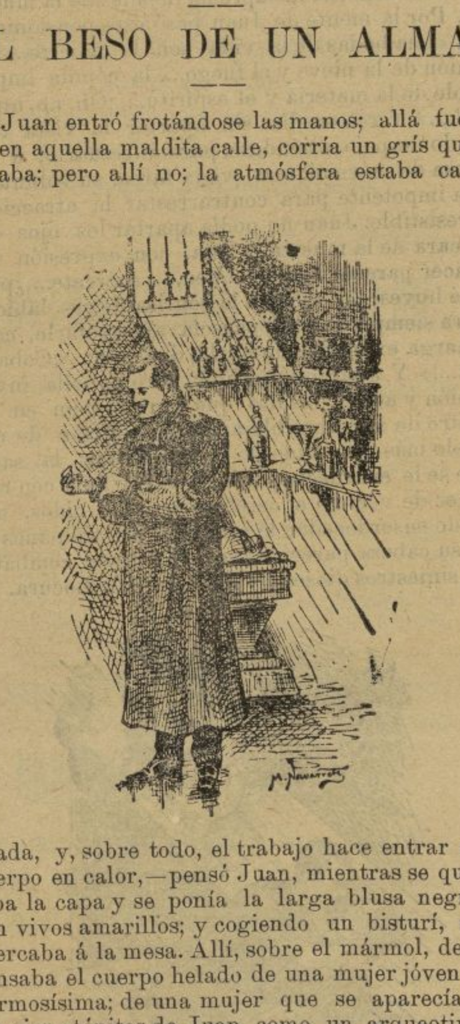
El sonrosado albor de la mañana
Inunda con su luz monte y pradera,
Y de amor y consuelo mensajera
Dá sus ecos al aire la campana.
Rechina el trillo que la mies desgrana,
Busca el zagal su hermosa compañera,
Y la turba de pájaros parlera
De un nido al otro nido vuela ufana.
Todo es reposo, y calma y armonía;
Sin que su azul empañe nube alguna
Convidando al placer despunta el día;
Y, rica de esperanza y de fortuna,
Su bendicion á Dios la madre envía,
Arrodillada al lado de la cuna.

M. del Palacio.

SIN POLÍTICA

EL BESO DE UN ALMA

Juan entró frotándose las manos; allá fuera, en aquella maldita calle, corría un gris que helaba; pero allí no; la atmósfera estaba cal-



deada, y, sobre todo, el trabajo hace entrar el cuerpo en calor,—pensó Juan, mientras se quitaba la capa y se ponía la larga blusa negra con vivos amarillos; y cogiendo un bisturí, se acercaba á la mesa. Allí, sobre el mármol, descansaba el cuerpo helado de una mujer jóven y hermosísima; de una mujer que se aparecía á los ojos atónitos de Juan como un arqueotipo ideal de la belleza, como una revelación de algo infinito que no era el calor de la carne tibia, el dulce cosquilleo de los labios de rosa en las mejillas, el rumor de palabras dulces en el oído, el goce grosero del amor material é impuro, sino de algo hermoso que nada tenía que ver con la carne, y que, sin embargo, la carne había engendrado: algo que era como los sueños puros de una virgen de quince años: algo que, nacido allí dentro, en el corazón, fluía con la sangre enardecida al cerebro, donde estallaba y se revolvía, como estalla y se revuelve la ola contra el peñón que la detiene y la doma, como se revuelve y estalla la cólera de la fiera contra la pericia del domador que la subyuga. El corazón se había enamorado, y lanzaba la sangre ardiente y tempestuosa á combatir aquel frío razonador de la boardilla, aquel eterno calculador de la cabeza, aquel cerebro repleto de cosas y hechos que al corazón le parecían pequeños, pues para él no había cosa digna, fuera de aquel amor imposible que ansiaba. Y venció el corazón.

Juan se adelantó y cogió una mano del cadáver, y al percibir el frío de la muerte, sintió miedo y volvió la cabeza.



Estaba solo, completamente solo.

El aire se filtraba por los resquicios de las puertas de la sala de disección, y hacía tambalearse medrosa y ridículamente los articulados muñecos de cartón que, colocados á los lados de la mesa, trajeron á la memoria de Juan, por no sé qué extraña relación, los armatostes de lienzo que colocaban en la iglesia de su pueblo, en el monumento; la luz cenital era escasa, y el tinte gris de las nubes se reflejaba débilmente en las mesas de cristal en que descansaban los aparatos. Juan sintió deseos de correr, pero la cara sonriente de la muerta parecía decirle: «Ven.... acércate.... no temas.... yo también te amo como tú á mí.... ¿No te inspiro confianza?.... ¿Acaso has visto algún hombre que huya de su amante?....» Y se quedó allí, junto á la mesa clavado, con la vista fija en el rostro hechicero de la niña pálida, sonriente, con los cabellos rubios, abundantes y sedosos, cayendo sobre su frente en artístico desórden, con los ojos medio entornados, la boca pequeña como la de un gatito, plegada y dejando ver unos dientes iguales y blanquísimos, con aquel hoyito en la barba, menuda señal del dedo del angel de los amores, que incitaba á depositar en él besos ardientes. La vista de Juan pasó del rostro al cuerpo, y entonces, al contemplar aquellas car-



neo frescas, tersas, á las que la muerte había dado un ténue color opalino, el estudiante sintió en todo su cuerpo algo que no se podía explicar. No era la naturaleza que despertaba: era el espíritu, el alma que se sentía cada vez más fuertemente atraída por aquel precioso pedazo de carne que tiraba de él hacia, sí con aquella eterna sonrisa de sus labios helados, que le incitaba cada vez más con la soñolienta expresión de sus entornados ojos sin luz y sin vida, que le atraía con la exhuberancia de la vida que fué, que le subyugaba con la fuerza de su abandono, de la suprema dejadez de la muerte. Por la mente de Juan pasó este pensamiento: «Las bodas de la vida son la muerte... la unión de la nieve y el fuego.... la cópula imposible de la materia y el espíritu.... ¡Oh, no, nunca!,..» Y retrocedía sin apartar la vista del lindo despojo, asiéndose, para efectuarlo, á la mesa de mármol; mas, ¡vana tarea! su voluntad era impotente para contrarrestar la atracción irresistible: Juan no podía apartar los ojos de la cara de la muerta y ésta, con expresión de placer parecía decirle: «Ven..... acércate.,..¿por qué huyes?....» y hasta la sonrisa de sus labios, para siempre mudos, parecía apostrofarle, con amarga expresión de burla, diciendo: «¡Cobarde....!» Y Juan quería huir, pero aquella invitación y aquel insulto que germinaban en el rostro de su imposible amante, le atrían de un modo más imposible de contrarrestar: la sangre se le enardecía por instantes, y fluía con rapidez de vértigo al cerebro; en sus oidos, un ruído ensordecedor le atronaba los tímpanos y en su cabeza parecían reñir su postrer combate los siniestros dioses de la Razón y la Locura.



Y no luchó más; se acercó, cogió la cara del cadáver, que le sonreía, y al separar los rubios cabellos de la frente, pensó: ¿Y su alma?.... Y miró arriba, buscándola en el cielo. Pero aquella nube grís que todo lo cubría, no se la dejó ver. ¡Ah, es inútil, no tengo más que el cuerpo! Separó los cabellos, levantóle la cabeza, y la besó en la frente. Y loco, extrabiada la vista, agitado por un frío que parecía como que le comunicaba la muerte, el infeliz repetia con vehemencia, estrujando en sus brazos el frío montón de carne muerta, haciendo enrojecer las lívidas mejillas, al calor de sus besos de fuego:—¡Mujer, mujer! ¿Qué me quieres?

Y ella sonreía con aquella eterna sonrisa velada, cruel, con aquella sonrisa enloquecedora, y su alma, su hermosa alma, se asomaba por detrás de la nube gris, y les mandaba un beso envuelto en un rayo de sol, melancólico y triste como los amores de la muerte!....

José de Cuellar.

(*Prohibida la reproducción.*)

AYUNTAMIENTO

Al cabildo ordinario de segunda citación celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Arroyo, asistieron los concejales Sres. Engo, Orodea, Alvarez Reinaldo, Regife, Casal, Medina, Torres, Rodríguez, García Bourlié y Girau.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura al traslado de la R. O. sobre los arbitrios que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Arroyo manifiesta que tan pronto se recibió la R. O. ordenó se cumpliera en todas sus partes, pues por grande que sea la perturbación que introdujera en el orden administrativo, las disposiciones soberanas deben cumplirse.

Declina la responsabilidad que pudiera traer esa R. O. si el Ayuntamiento se viera necesitado de recursos para obras públicas ú otras atenciones, y se felicita de cumplir esa disposición.

Se acordó la constitución de una fianza en la forma solicitada por el contratista del servicio de conducción de reses, señor Márquez Calvo.

Se acordó conceder dos pagas de toca á la viuda del médico que fué de la beneficencia municipal Sr. D. Juan de Dios Delgado.

Se denegó la solicitud sobre obras en el local que ocupa una escuela, por carecer de consignación en presupuestos.

Pasaron á las respectivas comisiones varias instancias solicitando autorización para establecer despachos de leche y otras industrias.

Cuenta de gastos carcelarios que se aprueba.

Expedientes de quintas que se aprueban.

El comandante jefe de la guardia civil solicita se abone una cantidad por el local que ocupaba el depósito de armas y almacén de dicha comandancia. Así se acordó.

Se dió lectura á una instancia suscrita por varios directores de los periódicos locales solicitando que el Ayuntamiento abra listas de suscripción para premiar con una espada de honor al oficial de marina que aprese una nave filibustera, y con un premio al soldado que realice un acto de valor.

Se acordó que pasara á la comisión para que propusiera la forma de llevar á cabo el pensamiento, después de breves frases de la presidencia aceptando la idea y elogiando á sus iniciadores.

Con esto terminó el despacho ordinario, procediéndose al sorteo de bonos, que dió el siguiente resultado.

Números 260—1460—698—1496—1814—1023—57—1176—434—169—567—830—237—1157—845—138—846—837—1526—1660—1955—1631—1278—1733—951—1824—75—1605—439—285—1191—36—714—1016—675—557—1435—1972—1608—1327—1297—149—1332—379—1103—882—1371—1308—195—1909.

El Sr. Casal pide conste en acta el sentimiento de la corporación por la desgracia de famila que sufre el Sr. Amigueti.

Da las gracias el Sr. Regife, y se levanta la sesión.

San Fernando

En el Centro Obrero.

En la segunda quincena del mes corriente, tendrán lugar los exámenes y reparto de premios en el Centro Obrero en esta ciudad.

Este último acto con el cual cierra tan filantrópica sociedad el curso de 1895-96, se celebrará el día 29 en el mismo local de la sociedad y revestirá gran importancia, tanto por el número de alumnos que serán galardonados, como por los muchos y valiosos premios que se distribuirán entre ellos.

Mucho nos complace poder adelantar esta noticia por tratarse de una sociedad que tantos beneficios reparte á la clase obrera, pues además de la instrucción que diariamente reciben en sus clases más de cien alumnos á los cuales se les instruye en todas las asignaturas que pueden servirle no solamente para facilitarles la práctica de sus respectivos oficios, sino para ingresar en los cuerpos subalternos de la Armada, como lo prueban doce ó más aprendices y terceros maquinistas que de ellos han salido, socorre á los socios enfermos con 3 pesetas diarias, sumando la cantidad invertida en estos socorros durante la semana anterior 246 pesetas; en el mes último se distribuyeron á los enfermos 700 pesetas próximamente.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Bustillo y la cooperación de los señores vocales D. José Munío, D. Cristóbal Salguero, D. Francisco Conexa (exceptuando á D. Federico Ristori, que por hallarse enfermo no pudo asistir), y el auxilio de los profesores de dibujo lineal D. Alfredo Lozano y del natural D. Domingo Velázquez, dió principio anoche en esta benéfica sociedad la presentación de dibujos ejecutados por 19 alumnos, que durante el curso han obtenido las brillantes calificaciones de bueno, (que en este centro equivalen á sobresalientes).

Los dibujos, copiados con exactitud de modelos que en anteriores oposiciones ejecutaron otros jóvenes, el parecido, corrección de líneas y maestría en las tintas, agradaron de tal modo á los que componían el tribunal, que ha felicitado con entusiasmo á los profesores por su celo en la enseñanza y fruto que han sabido obtener de sus discípulos, para la presentación de tan magníficos trabajos. Después distribuyó entre los opositores difíciles modelos que en el breve plazo de ocho días tienen que hacer, si desean optar á los premios que han de repartirse la noche del 29 del presente. El discurso inaugural, la referida noche, está á cargo del ilustrado y notable matemático Don José de la Vega y Martínez, director de estudios de esta instructiva sociedad.

Las noches del 20, 21 y 22 serán públicos los exámenes de prueba, comenzando el día 24 y por el orden siguiente los de oposiciones á premio.

Día 24.—Primer grupo de Aritmética práctica y teórica.—Presidente: el excelentísimo Sr. Capitán general del Departamento, D. José Carranza.—Vocales: don Antonio García Reyes y D. José María Carpio.—Profesores de la clase: D. Ramón López y D. José Marcos.

Día 25.—Segundo grupo de Aritmética práctica y teórica.—Presidente: don José Goyenechea, Teniente coronel de Infantería de Marina.—Vocales: D. Carlos Rubio, D. José Palomino, D. Antonio Gómez y D. Celestino Gallego.—Profesores: D. Joaquín Párraga, D. Juan González y D. José Martínez.

Día 26.—Geometría plana y descriptiva. — Presidente: D. Tomás Azcárate, Teniente de navío de primera.—Vocales: D. Genaro Ristori, D. Francisco Jiménez, D. Eugenio Pérez y D. Manuel de Pando. —Profesores: D. José de la Vega y Martínez y D. Juan Vélez.

Día 27.—Teoría de máquina.—Presidente: el Excmo. Sr. Jefe de E. M. don José Ramos-Izquierdo.—Vocales: D. Jacobo Toron, D. José María Ristori, don José Galvache, D. Arturo Obanos.—Profesor de esta clase, D. José Palomino.

—

A medida que vayan verificándose daré minuciosos detalles de los resultados que se obtengan, así como á la terminación publicaremos un curioso historial de la creación de esta antigua y filantrópica sociedad obrera.

—

Los donativos hasta ahora recibidos para los alumnos que más se distingan, son los siguientes:

S. M. la Reina Regente: Un precioso y elegantísimo reloj de oro con sus iniciales y corona grabadas sobre la tapa.

Otro, donado por el Sr. D. Alejandro Calderón de la Barca.

Un elegante estuche de matemáticas de D. José María Gay.

Ciento veinticinco ptas. la de Diputación provincial.

Igual cantidad, del Excmo. Ayuntamiento.

Un corte de traje para un alumno, de D. Eugenio Expósito.

Un magnífico reloj, de Don Bernardo Gutiérrez Otero.

Otro por D. José del Castillo.

El profesorado del Centro hará otro valioso regalo.

Esto es lo que por hoy digo del benéfico Centro obrero.

—

Ha ascendido á Contador de navío de primera clase D. Manuel Arjona y Subiela, que en la actualidad desempeñaba el importante cargo de habilitado de la plana mayor.

Sea enhorabuena.

—

Se encuentra restablecida la señora D.ª Josefa Domínguez, de la enfermedad que le aquejaba.

Lo celebro.

Trisori.

LA ÓPERA

INAUGURACIÓN

En nuestro número del sábado, consignamos cuál fuera nuestra opinión respecto á la música del *Mefistófeles* de Boito.

Réstanos hoy hablar de la interpretación dada en la noche del domingo á dicha obra, por los artistas de la compañía que dirige el maestro Tolosa, no sin advertir al paso, que es Cádiz la primera capital de provincia de España, (á excepción de Barcelona) donde se pone en escena la genial obra del maestro paduano.

La *Srta. Fons*, encargada del doble papel de Margarita-Elena, fué recibida con aplausos á su presentación, debidos al buen efecto que su hermosura hizo en el público.

Dijo bien toda su parte en la ópera y muy especialmente el duo del cuarto acto con el tenor.

Antes obtuvo aplausos en el aria y duo del tercero.

Sacó pues, la hermosa tiple, todo el partido posible de su *particella*, dadas las condiciones de artista y su escuela de canto.

La *Sra. Capelli* muy bien, pero muy bien en la parte de Marta, en que hizo una *vieja verde* de verdadero gusto cómico. En la Pántalis cumplió.

El *Sr. Spangher*, encargado del dificilísimo papel del protagonista, cumplió discretamente su cometido, que no es poco hacer, dadas las dificultades de la parte de Mefistófeles, si bien nos pareció algo serio en pasajes que no debían serlo tanto.

Logró aplausos. á los que unimos el nuestro.

Mastrobuono. De intento hemos dejado para lo último hablar del tenor que se presentó con la parte de Fausto. Este solo hecho demuestra por parte del artista su gran deseo de agradar y ser útil á la empresa.

Debutar con el *estreno* de *Mefistófeles* es un paso arriesgado para quien no cuente con los recursos de *Mastrobuono*.

Poco lucimiento tiene la tal *particella* y sin embargo el distinguido tenor se hizo escuchar con gusto en los pasajes en que tomó parte.

La romanza *da i campi da i pattri*, la dijo muy bien, mereciendo más aplausos de los que obtuvo.

En el tercero y cuarto actos cantó con gusto su papel, obteniendo aplausos en unión de sus compañeros como ya los había obtenido en el cuarteto del jardín.

Pero donde se reveló, por decirlo así, fué en la romanza del epílogo, dicha de manera perfecta y con extraordinario sentimiento, recibiendo en pago, los aplausos más calurosos de la noche, que no siguieron para obtener la repetición de tan delicada pieza, á causa de la hora y en consideración al cansancio que debía sentir el artista.

En suma, logró con su preciosa voz, su afinación y seguridad, captarse las simpatías del público, que reconoce en el *Sr. Mastrobuono* uno de los tenores mejores, si nó el mejor, de los que han venido á Cádiz hace años.

En otras óperas, podrá apreciar el público lo que vale este artista, cuando libre por completo del *orgasmo* propio del debut, luzca con todo esplendor sus envidiables dotes de cantante.

¡Sea enhorabuena!

Los coros son mejores que en años anteriores, y la orquesta también es buena. Al Sr. Tolosa nos atreveríamos á suplicarle que diera más realce y más claro-obscuro, con lo que la interpretación sería perfecta.

El decorado y vestuario, como no se vé hace años, solo en Grecia hubo algo... pero no quiero poner *lunares* hoy

AIDA

Conocidísima es de nuestro público la *partittura* de Verdi, así como el argumento de la ópera. No hemos, pues, de cometer la vulgaridad de hablar á los lectores de los amores de *Radames* por *Aida*, de los celos de *Amneris*, de la intransigencia de los sacerdotes ni de las traiciones de *Amonasro*.

Solo hemos de ocuparnos de la interpretación de la obra, procurando, como hicimos en *Mefistófeles*, despojarnos de recuerdos y comparaciones.

En el primer acto fué aplaudida la romanza *Celeste Aida*, así como el pequeño terceto de Aida, Amneris y Radames.

En la romanza de tiple obtuvo legítimos aplausos la Srta. *Angellini*, que la dijo con verdadero *amore*. Al final del primer cuadro y al final del acto también demostró el público su satisfacción.

En el acto segundo fué el triunfo de las señoritas *Cucini* y *Angellini*. que cantaron el hermoso dúo con tal gusto y de tan feliz manera, que fueron objeto de una ovación, teniendo que salir á escena varias veces á corresponder al entusiasmo del público. Pocas veces hemos oido este duo tan perfectamente interpretado como en la noche de ayer.

En el segundo, cuadro, cantó el Sr. *Tabuyo* su salida, de un modo magistral, *frasea ndo* con gran arte y sentimiento.

El concertante, bien llevado por el Sr. *Tolosa*, fué oido con gran complacencia, teniendo que salir á escena varias veces el maestro con los artistas.

El tercer acto fué, como ha sido siempre, el de las ovaciones.

El aria de tiple con que empieza, encontró feliz intérprete en la Srta. *Angellini*, que escuchó aplaudos nutridos á su termiuación en premio de la excelente manera de decirla.

En el dúo de tiple y barítono, lleno de frases valientes y apasionadas obtuvieron una ovación la citada Srta. *Angellini* y el Sr. *Tabuyo*, que se mostró uu *artistón* (como se dice en el *argot* teatral) digno de su fama.

El famoso duo de tiple y tenor proporcionó otro éxito á la Srta. *Angillini*, muy discretamente acompañada del Sr. *Larizza*, que se creció con los aplausos y abandonó la inseguridad de voz que le notamos en los actos anteriores.

Al final hubieron de salir varias veces la señorita *Angellini* y los Sres. *Tabuyo* y *Larizza* á recibir el premio de sus trabajos.

Así como el acto tercero fué el triunfo para la Srta. *Angellini*, en el primer cuadro del cuarto la mezzo-soprano *Srta. Cucini* demostró cuanto vale, tanto en el duo con el tenor que dijo inimitablemente como en la escena de *la condena* en que hizo gala de su hermosa voz y de su conocimiento de la escena, obteniendo en todo su papel las más significativas muestras de aprobación que debieron satisfacer su amor propio de mujer y de artista.

El segundo cuadro renovó los aplausos para la Srta. *Angellini*.

El Sr. *Larizza* no estuvo tan feliz en esta parte como en las anteriores, sin duda por ser difícil para sus condiciones vocales.

Los Sres. *Spangher* y *Dubois*, coadyuvaron al mejor conjunto de la obra.

En resúmen, la *Aida* de anoche obtuvo una interpretación, no solamente *aceptable sino buena*, correspondiendo la mayor parte del éxito á las Srtas. *Cucini* y *Angellini* y al Sr. *Tabuyo*, que en su corto papel supo demostrar sus condiciones de actor y cantante distingudio.

Respecto al tenor *Larizza*, esperamos para juzgarle completamente á oirlo en otras óperas.

Por hoy le damos la enhorabuena y le alentamos á seguir obteniendo el favor del público.

La orquesta bien, aunque demasiado lenta en ocasiones.

Bien los coros y el veterano *Benzi* cumpliendo en el *Mensajero*.

Falstaff.

NOTAS DEL DIA

Las carreras del domingo.

Sumamente animadas estuvieron las carreras de caballos celebradas el domingo en el hipódromo de Puntales.

La primera carrera, premio de 500 pesetas del Ministerio de Fomento, fué ganada por *Vizconde*, de Barreiro, que lo disputaba á *Dona*, de Romariz.

En la segunda corrieron *Cid* y *Magistrate*, de Larios y Attias, respectivamente. *Cid* iba montado por D. Carlos Larios y *Magistrate* por D. Pedro Aguilar. Fué una bonita carrerra, que ganó Larios.

Tercera carrera: Viesca: pesetas 1.000 del Excmo. Ayuntamiento, *Leonidas*, de Romariz y *Visconde* de Barreiro, llegando antes el primero.

Cuarta carrera.—500 pesetas del Comité. *May-be* y *Madagascar*, salieron á disputarse el premio, que ganó este último.

Y siguió la carrera más interesante de la tarde; la del premio de señoras, consistente en un elegante y magnífico reloj de oro con cadena del mismo metal, encerrado todo en precioso estuche, en cuya tapa estaba adherida la placa de plata con la inscripción expresiva del premio, que fué entregado por la Sra. D.ª Dolores Rodríguez de Arias de Abarzuza, al vencedor, que fué el conocido sportman D. Carlos Larios.

Este montaba el caballo *Cid*, y fueron sus contrincantes *May-be*, de Isasi, y *Sacara*, de Romariz.

Después del descanso, se verificó un *match* particular entre *Marsella* y *Leonidas*, montados por los *gentlemen* dichos. Ganó *Marsella*.

Seguidamente tuvo lugar la sexta carrera.—Comercio.—Pesetas 750 del comercio.—*Dona* y *Marsella*; ganó éste.

Por último, particularmente se efectuaron dos carreras con caballos de la escolta del señor general gobernador militar.

En la primera de ellas tomaron parte cuatro caballos, llegando el primero *Desconsuelo*, que llevaba 60 kilógramos de peso y era montado por el cabo.

En la segunda corrieron trece caballos, que presentaban precioso golpe de vista.

La concurrencia fué numerosa y distinguidísima y la animación extraordinaria, habiendo asistido al espectáculo muchas familias de Jerez y Sevilla que veranean en Puerto Real.

Allí tuvimos el gusto de ver á las señoras y señoritas de Díez, Picardo (don Angel) Gómez, Jiménez Mena, Aurioles, Malpica, viuda de Vergara, Vergara y Guesala, Primo de Rivera, Isasi y Dávila, Des Allimen, Castro (D. Antonio), señora del Cónsul inglés, de Pemartín Shaw, Picardo y Blázquez, Picardo y Walkinsaw, Pacheco, Abarzuza (D. F. y D. A.), Peman, Sanjurjo, Haynes, Plaja, Casamitjana, Rétegui, Viesca, Kith, Arámburu é Inda, Paul (D. C.), La Torre, Diosdado, Lavín, Martínez del Cerro (D. L.), Martinez de Pinillos, Arquís, Biedma de Rodríguez, Burón, Benjumeda, Condesa de Villamar, Viniegra y Beyens, Díaz Escribano, Miranda, Dueñas, Fernández de Célis, Fernández Zúñiga, Pérez de la Riva, Excma. Sra. de Ruiz (D. G.), Ruiz y Pérez de la Riva, Ojeda (D. M.), viuda de Abascal, de Barca, Bensusan, Povil, Griffith, Navarro, Vázquez Zafra, Tirado, Urmeneta, Paredes, Lacave (D. José Luis), Silóniz y otras varias que no recordamos.

En carruajes, estaban las familias de Díaz Brau, Kropf, Coca, Arrigunaga, Gisbert, Marqueses de Fiel Pérez Calixto, Baylleres, Sánchez Romate, Gil de los Reyes, Agulló, Patterson, Petty y otras.

El desfile de carruajes fué muy ordenado, llegando la fila de los mismos en el Parque desde la terminación del bosque al Cuartel de Artillería, prolongándose el paseo hasta las siete de la tarde.

—

Agradablemente sorprendidos fuimos anoche al entrar en el vetusto Teatro Principal.

El nuevo empresario señor Allely ha hecho obras de embellecimiento y comodidad que hacen más agradable la estancia en el coliseo.

La reforma de la entrada es acertadísima, pues así queda mucho más diáfano el vestíbulo y hay un sitio que pueda servir para fumar sin que el humo entre en la sala.

Los palcos han sido forrados nuevamente, los antepechos han sido retocados así como el telón y bambalinas de caja.

El pasillo de las butacas está ensanchado y entre la última fila y las plateas queda ahora sitio suficiente para la comodidad del tránsito.

Unidas estas reformas de comodidad, á lo excelente del espectáculo, del que dará cuenta nuestro compañero *Falstaff*, no dudamos que la campaña sea productiva y vea el activo empresario realizados sus deseos.

Entre la concurrencia numerosa de las dos primeras funciones hemos visto á las Sras. y Srtas. siguientes:

En palcos plateas y principales, á las de Pérez de la Riva, Ruiz (D. Guillermo) Lacave (D. José L.) Gómez (D. José E.) Picardo y Blázquez, Blázquez, Duarte, Lazaga, Baylleres, Vázquez López, Guernica, Ferrer, Rodríguez Guerra, Genovés, Shaw, Aurioles, Martínez del Cerro (don L.) Viesca, Terry, Kith, Rubio y Sibello, Barahona, González, Alonso, Abascal, Malpica, Abarzuza, Marquesa de Casa Recaño, Sanjurjo, Pacheco, Abarzuza (don L.) Noriega, Chorro, Arroyo, Hezode, Martínez de Pinillos, Arámburu, Asprer, Borrego, Fernández de Celis, Lletjos, Fernández Zúñiga, Lizaur y Lacalle, Vea-Murguía, Romero, Olavarría, Barca, Berro y otras muchas.

—

Ha regresado de Sevilla el magistrado Sr. Atienza.

—

Salió anteayer para dicha población D. Federico Sánchez Bedoya.

—

Han llegado á esta los Sres. de Ramírez y López de Morla (D. Francisco).

—

Vino ayer de Puerto Real D. Pedro J. Paul.

—

Hemos recibido atentas tarjetas de la Srta. Alice Cucini, y de los Sres. Mastrobuono y Larizza, artistas de la Compañía de ópera, cuya atención le agradecemos.

—

Ha regresado de Córdoba el abogado fiscal de esta Audiencia, D. José María Crespo.

Pasó el domingo en esta, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Eugenio Expósito, acompañado de sus bellas hermanas.

—

Llegó anoche de Jerez, en el tren correo el Sr. Marqués de Alboloduy.

—

Regresó de Sevilla en el mismo tren el Inspector de Sanidad Militar D. Alvaro Magro.

—

El precioso crucifijo de marfil regalo de S. A. la Infanta D.ª Isabel, tocó en suerte al Sr. D. Juan Marín y Cornejo, que vive calle de San Bernardo núm. 17.

El lindísimo reloj sobre una elegante columna regalo del Excmo. Ayuntamiento, á la Srta. Africa Pastor y Moraes, que vive General Menacho núm. 8.

La hermosísima Virgen del Rosario regalada por la Ecxma. Diputación Provincial, á la Sra. de Cervera, que vive Gaspar del Pino núm. 2.

Los magníficos tibores japoneses regalados por el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, á la Sra. de Van Rossum du Chattel, que vive S. José, en la Cooperativa de Gas.

La magnífica figura de bronce regalada por S. M. la Reina Regente, á la Srta. D.ª Gertrudis López y Bertodano, que vive Zorrilla 3.

—

La Sra. de D. Pedro F. de Paul, ha dado á luz en Puerto Real, un hermoso niño.

—

Pasaron el día en Puerto Real, los Sres. de Arrigunaga.

—

Se encuentra en Cádiz, la Srta. María Lizaur.

—

Como estaba anunciado, el domingo, se inauguró la Exposición de Pinturas de la Academia de Bellas Artes, la cual fué muy visitada por los forasteros y gran número de *amateurs*, que acudieron á admirar las obras expuestas.

Como de la Exposición y de los cuadros que en ella figuran, nos ocuparemos detenidamente muy en breve, omitimos por hoy la reseña detallada de dicha Esposición artística.

—

La corrida de novillos celebrada el domingo en nuestra plaza de toros, no dejó tan satisfechos á los aficionados como en las anteriores, en que tanto los diestros como el ganado, cumplieron mejor su cometido.

El héroe de la tarde fué el *Jerezano*, que demostró una vez más su inteligencia y el valor que le caracteriza, despachando á los bichos que le tocaron en suerte. de varias estocadas algo caidas, porque las malas condiciones de las reses en este tercio, impedían trabajo de mayor lucimiento. Fué muy aplaudido. Al sexto toro lo banderilleó, colocandole un soberbio par de frente estando en corto, haciéndose aplaudir mucho por su faena.

El *Morenito* al matar su primer toro, sufrió un puntazo en la mano derecha, retirándose á la enfermería y quedando inutilizado para continuar la lidia.

Carrillo, que tuvo que matar este toro, lo remató de una estocada baja. En sus tres restantes hizo una faena lucida, despachando las reses, que traían malas intenciones.

El ganado en general aceptable.

Los picadores no hicieron nada notable. Banderilleando, Baena.

La presidencia acertada. La entrada, para no perder el dinero.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *Montevideo* salió el sábado 15 de Liverpool para Santander.

El *Cataluña* salió el jueves 13 de Puerto Rico para Coruña.

El *Larache*, salió el jueves 13 de Sierra Leona para Monravía.

El *Antonio López* salió el jueves 13 de Puerto Rico para Habana.

El *México* salió el jueves 13 de Veracruz para Habana.

El *C. Condal* llegó el viernes 14 á New-York.

El *I. de Mindanao* salió el sábado 15 de Barcelona para Port-Said.

El *Habana* salió el viernes 14 de La Guaira para Colón.

El *I. de Panay* llegó el sábado 15 á Manila.

El *L. Villaverde* salió el viernes 14 de Puerto Rico para Santiago de Cuba.

El *Sto. Domingo* el sábado 15 llegó á Santander.

Cónsul.—Se ha concedido *regium exequatur* á D. Ricardo Santassipa para que pueda ejercer el cargo de cónsul de S. M. el Rey de Italia en las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Huelua.

Junta.—Para mañana está citada la Junta provincial de Sanidad con objeto de ocuparse del despacho ordinario.

Título.—La Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz, remite al Gobierno civil para su entrega á D. Ignacio Blanco, maestro auxiliar de las escuelas de Sanlúcar el título de maestro de la escuela pública del pueblo Granja de Zonchermosa en aquella provincia.

Aprehensión.—La escampavía *Santa Marta* apresó ayer dos faluchos del Puerto de Santa María, por estar pescando en sitios prohibidos.

Las embarcaciones fueron conducidas al muelle de Puerta Sevilla y á disposición del jefe de la división de guarda-costas.

Toreros.—Ayer marcharon á Sevilla en el tren correo, los diestros Carrillo y el *Morenito*.

Trasatlántico.—En la mañana de ayer, llegó procedente de la Coruña y del lazareto de *Osa*, en su viaje de la Habana, el vapor de la Compañía de los Sres. Martínez de Pinillos, *Conde Wifredo*.

Por no traer cumplida la cuarentena reglamentaria, no le dió entrada la Sanidad marítima, verificándolo hoy al amanecer.

El buque conduce cuarenta pasageros, de los cuales treinta y tres desembarcarán aquí y siete continuan de tránsito para Tarragona y Barcelona, á cuyos puertos se dirigirá dicho buque al zarpar de este

Viajeros.—Los trenes correo y mixto de ayer, llevaron gran número de viajeros. en su mayoría para Sevilla, por ser el último día de circulación de los billetes baratos.

E. P. D.—Ayer tarde falleció de una angina de pecho, el primer maquinista de la Armada, D. Francisco Enrique Ossiel.

El sepelio se efectuará esta tarde. Enviamos á la familia doliente nuestro sentido pésame.

Pérdida.—La persona á quien se le haya extraviado una pulsera de oro en la tarde del domingo, dentro del Hipódromo de Puntales, puede recojerla en esta Redacción, dando sus señas.

Funcionario.—Ayer, en el tren de las tres, marchó á Vejer en comisión del servicio, el oficial del Cuerpo de Telégrafos D. José Durán y Seiro.

Notas municipales. — El regimiento de Pavía, núm. 48, solicita se notifique á los soldados Manuel Fernández y Fernández, José Rodríguez Alba y Eduardo Enríquez Rubiales, que han sido destinados á aquel cuerpo.

—La comisión organizadora de la Exposición libre de pinturas manifiesta que ayer quedó abierta al público.

—El Gobierno civil remite el testimonio de la subasta celebrada en Madrid para el cobro de los arbitrios sobre los puestos de la plaza de la Libertad que resultó desierta.

—La comisión provincial declara reclutas en depósito á Manuel Monje Navarro y Andrés Juliá Zaragoci.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron en los días 14, 15 y 16 respectivamente, 272'98, 390'54 y 1.009'47 ptas.

Buque de guerra.—Ayer á las doce entró en este puerto el acorazado de guerra español *Vizcaya*, procedente de Almería.

El *Vizcaya* ha visitado últimamente los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y el de su procedencia.

Asegúrase que el acorazado *Pelayo* que venía con el *Vizcaya*, llegará hoy á este puerto, creyéndose que quedó en Algeciras.

También circularon rumores de que por orden telegráfica del ministro volverá á Barcelona.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesado: José Tejonero y Antonio Alba, por amenazas.

Abogados: Sres. Nicolau y Enriles.

Procuradores: Sres. Aguinaga y Chicano.

Sala segunda.—Dos juicios.—Jerez.

Procesados: Salvador Núñez y Antonio Atienza, por hurto y desacato.

Abogados: Sres. Milla y Jiménez Mena.

Procuradores: Sres. Cárdenas y Aguinaga.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesado: José Galafate Torices.

Abogado: Sr. Lahera.

Procurador: Sr. Bouzón.

Alumbrado.—Anoche se inauguró el alumbrado eléctrico de la Plaza de San Antonio.

Este consiste en cuatro lámparas de arco voltáico las cuales van colocadas en unos pescantes sorbre elevadas columnas de hierro.

El nuevo alumbrado es suficiente para facilitar luz á la plaza, pero á pesar de esto sería conveniente que las dos grandes farolas del centro fueran sustituídas por otras electricas para que la mejora resultara csmpleta.

Bailarina—El público que asistió á la representación de *Mefistófeles*, con cuya ópera debutó la notable compañía que actúa en el Teatro Principal, salió muy satisfecho del trabajo de la primera bailarina Pepita Pujol y de sus compañeras del cuerpo coreográfico, que también desempeñaron á conciencia su cometido.

La Srta. Pujol es una artista notable que ha figurado como primera estrella en los teatros de Madrid, Oporto y New-York, y la empresa del Principal puede estar satisfecha de haberla presentado ante nuestro público, que seguramente sabrá hacer justicia á sus méritos y brillantes condiciones artísticas.

Ocurrencias locales.—Ayer por la mañana fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, un niño de 10 años de edad, de una mordedura ocasionada por un perro.

El animal fué llevado al depósito de San Dimas.

—Ayer también fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, otro niño de 14 años, de una herida en la cabeza, que le infirió otro con una piedra.

El agresor fué detenido.

—Por diferentes faltas fueron detenidos ayer siete individuos en el Depósito municipal.

Ahogado.—Ayer á las 7 de la mañana, apareció un hombre ahogado por la parte del campo del Sur, que dá frente al palacio Episcopal.

Avisado el juzgado de instrucción, que se personó en el lugar del suceso, ordenó, después de instruir las primeras diligencias, que fuera conducido el cadáver al depósito del Hospital civil.

Ignórase si se trata de suicidio ó de un hecho casual.

Candidato—Parece que entre los nombres de los futuros candidatos adictos, por uno de los distritos de la sierra, figura el de un conocido farmacéutico que ha sido concejal conservador.

No se dió cuenta.—Aunque estaba anunciado que en la sesión celebrada ayer por el Municipio se acordaría el nombramiento de nuevo depositario, los que esto esperaban se llevaron chasco pues no se abordó dicho asunto.

Ahora parece que han mediado explicaciones, ruegos é influencias, y que es muy posible que continúe hecho cargo de la caja de propios el Sr. Perera.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Bornos detuvo á un sujeto llamado Antonio Ruiz Palomares, como cómplice del robo de reses vacunas de que dimos cuenta á nuestros lectores hace días.

Por la misma fuerza fué también detenida el vecino de dicha población Rafael Zarzuela, el cual quería matar con una escopeta á su esposa Dolores Suárez.

Criminal.—Fuerza de la Guardia civil del puesto de El Gastor capturó á las cinco de la mañana del día 12 en los extramuros de aquella villa, al vecino de la misma, Juan Atienza Valle, de 22 años de edad, como autor del asesinato perpetrado la noche del 10 del actual, en el sitio denominado *Llanos de la Costilla* del término de Morón en la persona de Ramón Verdugo Domínguez.

El detenido confesó su delito y entregó á los guardias una pistola de dos cañones con la cual cometió el crimen.

Noticia útil.—Los que deseen liquidar lo que el Gobierno les adeude por pensiones civiles ó por servicios militares, bien prestados en España, en las posesiones de Ultramar, así como los que tengan expedientes pendientes de resolución en la Caja de Depósitos ó en el Tribunal de Cuentas para devolución de fianzas, así como cualquier negocio ó servicio que le interese, pueden dirigirse para recojer datos y noticias al Abogado D. Antonio Michel calle Lope de Vega 37, Madrid.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 17, 9'40 noche

Congreso.

En el Congreso inicia un debate sobre el memorandum, D. Texifonte Gallego, al cual contesta el Sr. Cánovas manifestando que dicho documento no ha existido, pues vista la proclama de Cleveland, favorable á España, una nota diplomática en el sentido que se le atribuye, sería impertinente. Hace un llamamiento á la prudencia de todos, declarando que España hállase en el caso de mantener por sí sola y sin alianzas, su soberanía en la Isla de Cuba.

—

Madrid 17, 9'45 noche.

Más del Congreso

El Diputado carlista Mella, en un elocuente discurso, dice que la política del gobierno inspírase en los apocamientos de la vejez.

El Sr. Llorens, consume un turno contra los recursos extraordinarios del presupuesto.

La actitud de los carlistas en la discusión del presupuesto extraordinario de ingreso califícase de obstruccionista.

—

Nuevo delegado

Ha salido para esa el nuevo Delegado de Hacienda.

—

Excedentes de cupo

El día 30 de Septiembre próximo se hará la concentración de los excedentes de cupo de 1893.

Pronto se publicarán por el Ministerio de la Guerra las disposiciones por que haya de regirse dicha concentración.

—

El Sr. Silvela

Regresó de Burgos el ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

—

Madrid 17, 9,50 noche.

Regreso

En el *express* de mañana regresarán de San Sebastián las Mesas de ambos Cuerpos Colegisladores, que fueron á llevar á la sanción de S. M. las leyes últimamente votadas.

BOLSA DE MADRID

17 Agosto 1896.

Interior	64'00
Idem (serie E.)	64'00
Idem títulos pequeños	67'35
Idem fin de mes	64'00
Idem próximo	00'00
Exterior	76'60
Idem títulos pequeños	77'20
Amortizable	77'00
Obligaciones del Tesoro	100'95
Cubas del 86	86'00
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	568'00
Banco de España	380'00
Tabacalera	193'50
Banco Hipotecario 5 por 100	100'95
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 18.—Santa Elena Emperatriz y San Agapito, mr.

Día 19.—San Luis ob. y San Mariano, Ermitaño.

CULTOS

Jubileo.—Día 18: En la Capilla de la Divina Pastora, por su festividad.

Día 19: En la misma Capilla.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

HOSPICIO PROVINCIAL

Hoy martes 18 de Agosto, á las 11 en punto de su mañana, se celebrará en la capilla de dicho establecimiento solemne función con Su Divina Majestad de manifiesto en honor de Santa Elena, patrona del mismo, estando el panegírico á cargo del Sr. D. Luis Bargetón, capellán de honor de S. M. y del Hospital civil de esta ciudad.

A la una de la tarde del mismo día se servirá la comida extraordinaria á los asilados en el patio principal del expresado establecimiento, permitiéndose la entrada pública desde dicha hora hasta las 5 de la tarde.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 3 y 51 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 14 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 35 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 55 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 19 y pónese á las 6 y 48 t.
Luna sale á la 3 y 51 t. pónese á las 00 y 00 n.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El sábado 22 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencía, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

ANDALUCÍA—El martes 18 de Agosto, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CONSTANTIN.—Sobre el 17 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El Jueves 20 de Agosto, para Burdeos, y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

GRACIA.—El lunes 24 de Agosto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 de Agosto, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

MELITÓN GONZÁLEZ—El 27 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

MONTAÑEZ.—El 21 de Agosto, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

JUN—Sobre el 18 de Agosto, para Amsterdam.—D. César Lovental.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LONDON.—El jueves 20, para Londres y escalas.—D. Joaquín del Cuvillo.

MIGUEL M. DE PINILLOS.—El 18 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

O. B. SUHR.—Sobre el 20 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

SAN FERNANDO.—El viernes 21 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TITAN.—El dia 24 de Agosto, para Génova Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 19	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

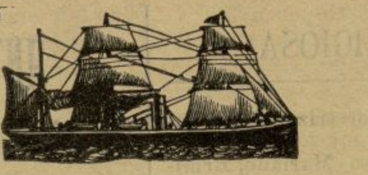
(*Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.*)

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el martes 18 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—La ópera en cuatro actos

RIGOLETTO

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Haanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda. saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Agosto, á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

Su capitán D. E. Manso.
Saldrá el sábado 22 de Agosto, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. J. R. Canal.
Saldrá el Jueves 27 de Agosto, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 30 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

su capitán Kingtford. Saldrá de este pueıto el jueves 20 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el viernes 21 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 21 de Agosto, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 196.

Cádiz: Miércoles 19 Agosto 1896

PREMIO AL VALOR

El Renacimiento ofrece un premio de mil pesetas al soldado HIJO DE CÁDIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

Ahí está España

Según los informes trasmitidos por las autoridades militares, la concentración de excedentes de cupo del año 95 se ha llevado á cabo sin dificultad ni entorpecimiento de ninguna clase, acudiendo al llamamiento casi todos los comprendidos en él. En alguna de las circunscripciones sólo han faltado cinco ó seis reclutas; en otras siete ú ocho; diez ó doce en la que más. Y las autoridades dicen que no se trata de prófugos ó gente que por cualquier medio pretende eludir el servicio, sino de mozos á quienes la distancia, la falta de salud ú otras causas legítimas no ha permitido incorporarse oportunamente.

Este suceso, el más importante de cuantos se ofrecen hoy á nuestra consideración, merece ser registrado en primer término y celebrado con expansiones de sincero regocijo. Constituye un fracaso para los enemigos de España y para cuantos trabajan por ellos consciente ó inconscientemente. Es, por eso mismo, un motivo de alegría para los buenos españoles, á la vez que una preciosa indicación del estado de la conciencia nacional. Daríamos por este solo hecho todos los discursos de la presente legislatura, seguros de no perder en el trueco.

Nadie ignora que se ha trabajado y trabajaba aún, sea con fines meramente políticos, sea en virtud de compromisos todavía más criminales, al objeto de representar á las poblaciones españolas como agobiadas bajo el peso de la guerra de Cuba, cansadas ya de ofrecer ó de otorgar su sangre para el sostenimiento de la campaña, y dispuestas á iniciar manifestaciones de resistencia contra el envío de nuevos refuerzos.

Hasta en las más elevadas esferas de la política habían penetrado el temor y la duda á propósito de este asunto. Allí donde se estudia y conoce poco la psicología nacional, y donde no se tiene muy perfecta idea de las virtudes que atesora el alma de nuestro pueblo, los chispazos de Zaragoza y de Valencia, considerados como señales primeras de un gran incendio, llegaron á engendrar cierta inquietud, que no todo el mundo ha sabido disimular, con relación al próximo embarque de tropas. Los más impresionables anunciaban dificultades y tropiezos no sufridos en las salidas anteriores, hablaban misteriosamente del crecido número de deserciones que, según ellos, venía observándose en los distritos militares, y casi tenían por indudable que la concentración de los excedentes de cupo no se verificaría sin infinitos casos de protesta y desorden.

La realidad ha desmentido por modo categórico estos sombríos augurios de personas cuya buena fé no puede ser materia de sospecha, lo mismo que ha desbaratado planes y trabajos de otra índole. No se registra en la concentración un sólo motín, ni siquiera una muestra de resistencia pasiva. Todos los llamados á filas acuden con la mayor conformidad de ánimo, dispuestos á correr la suerte y á dar su vida por la pátria. Es un espectáculo hermoso, en cuya contemplación ha de sentirse el espíritu de nuestros lectores mucho más á gusto que recorriendo las menudencias de la política.

Ahí, en esos excedentes de cupo que no discuten ni ponen condiciones á su sacrificio; que abandonan hogar y familia para cumplir sin enojo, sin protesta, un deber que las clases directoras de nuestra sociedad ni siquiera han sabido desnudar de asperezas é incomodidades no necesarias; que hoy se incorporan á las filas con una puntualidad que franceses y alemanes podrían envidiar para sus movilizaciones de maniobras, y mañana caminarán hacia Cuba dispuestos á morir en la oscuridad del anónimo, ahí está en España, la genuina, la clásica, la gloriosa España, que acaso buscáramos inútilmente por las altas cimas sociales, entre el clamoreo de los retóricos que nos gobiernan, y en el choque de todos los apetitos, de todos los egoismos, de todas las codicias que mueven á los partidos.

De esa juventud, llena de abnegación, salen aquellos admirables soldados que están renovando en Cuba las proezas de nuestros antiguos tercios y escuadrones; los que realizan marchas increibles y soportan fatigas no superadas jamás por ningún ejército del mundo; los que van al combate desnudos, hambrientos y cantando; los que cargan sobre el enemigo con la agilidad del gamo y la fiereza del león; los que mueren estóicamente con el nombre de España en los labios, partiendo el último adiós entre la madre que aquí llora su ausencia y la Virgen ó el Cristo que veneraron en la aldea.....

Triste cosa es que una sociedad que guarda en el fondo energías y virtudes tales, no tenga en lo alto, para regir sus destinos, más que políticos sin fé, sin ideal y sin corazón.

(Del *Heraldo*)

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Creta y la prensa británica.—Los cretenses juzgados por San Pablo y por el Príncipe de Bismark.—Maniobras de la escuadra italiana.—El campo de batalla de Woerth.—Lo que restituye Inglaterra.—Li-Hung-Chang en Londres.—La escuadra alemana en el canal de Kiel.

De Atenas continúan recibiéndose noticias de la situación de Creta, á cual más alarmantes. Asegúrase que el Sultán no da oidos á las reclamaciones de los candiotas, limitándose á ofrecer una amnistía general y la fiel observancia de los estatutos del convenio de Alepo; y créese, ó fínjense creer, inminente la proclamación, por la Asamblea republicana, de la anexión á Grecia, que habrá de ser, añaden, la señal del general levantamiento en armas de todos los isleños.

Para el *Daily Chronicle*, por el contrario, toca á su término la insurrección de Creta. Inglaterra y Rusia, dice, hállanse á punto de llegar á un acuerdo que ofrecerá la doble ventaja de asegurar el mantenimiento de la paz europea y de preservar á la población cretense de las verdaderas atrocidades cometidas con ella por los turcos.

Admírase á su vez el *Standard* de que Francia y Rusia se opongan á la autonomía de la isla. He aquí las palabras del diario conservador.

«No creemos que la conducta de Rusia y de Francia sea inspirada por razones algunas de humanidad. Si á los Gabinetes de París y de San Petersburgo se ocurre otra solución, propónganla. A Inglaterra sola no es posible intervenir en Armenia; pero la situación de Creta es del todo distinta. Los asesinatos perpetrados por los turcos son un escándalo y una vergüenza para la civilización, y deben ya tener un término, cualquiera que éste sea.»

Cuáles sean las inspiraciones á que obedezca el periódico inglés al estampar las anteriores frases, ya se encargará de manifestárnoslas la futura actitud del Gobierno británico, hoy no todo lo clara que fuera deseable, dadas las circunstancias.

***

Un periodista inglés, Mr. John Ogiloy, antiguo amigo del Príncipe de Bismarck, llamó hace días la atención del excanciller sobre un artículo publicado por un periódico de Edimburgo, y en el que se juzgan severamente las opiniones emitidas por Bismarck acerca de la insurrección de Creta. El excanciller del imperio, después de poner cual digan dueñas á los cretenses, acabó diciendo que le importaba menos la isla de Creta que la porción más estéril de su jardín.

Bismarck ha contestado á su amigo Ogiloy con la siguiente originalísima carta:

«Querido amigo: Doy á usted infinitas gracias por la buena opinión que de mí tiene formada. En cuanto á lo expresado por ese diario escocés á que se refiere en la suya, solamente he de decirle que la justificación de cuanto he dicho acerca de los cretenses, se encuentra en los versículos XII y XIII del capítulo primero de la Epístola de San Pablo á Tito:

«Y dijo uno de entre ellos, propio profeta suyo: Que los de Creta siempre son mentirosos, malas bestias y vientres perezosos. Este testimonio es verdadero. Por tanto, repréndelos reciamente para que sean sanos en la fé.

Vuestro, *Bismarck*.»

***

La que llaman escuadra activa los italianos, compuesta de los acorazados *Cerdeña, Sicilia, Morosini, Doria, Bausan, Piamonte* y *Partenope*, y de buen número de torpederos, al mando del Vicealmirante Canevaro, ha partido ya de los mares de Sicilia con rumbo á las costas de la Liguria, en las que se verificará la concentración de los buques que habrán de concurrir á las grandes maniobras.

A más de los citados, tomarán parte en ellas los grandes acorazados *Rey Humberto, Lepanto, Itatia, Roger de Lauria, Marco Polo, Frieramosca, Bausan* y *Stomboli*; los buques de segunda clase *Euridice* y *Tripoli*, y multitud de torpedos y buques menores.

Nunca hasta ahora ha presentado Italia reunida en los mares escuadra tan poderosa; como que habrán de maniobrar en junto 56 buques de guerra, que sumarán un total de 141.967 toneladas y 225.000 caballos de fuerza, con una tripulación de 8.000 hombres mandados por 512 oficiales.

Será Comandante en jefe de esta formidable escuadra el Príncipe Tomás de Saboya, Duque de Génova, llevando á sus órdenes á los Vicealmirantes Canevaro y Levera y á los Contralmirantes Suni, Ricastro y Amezaca.

El Príncipe Almirante arbolará su insignia en el yate regio *Saboya*, embarcados en el cual revistarán la escuadra, terminadas que sean las maniobras, los Reyes Humberto y Margarita.

Este alarde naval, verdaderamente asombroso, no impide que Italia prepare, en estos momentos, nuevos buques que vayan á reunirse con los que pasean su bandera por las costas de Grecia y de Creta; y otros con que proyecta reforzar sus estaciones navales en el remoto Oriente y en los mares de América.

***

Al lado izquierdo del camino que conduce de Woerth á Froeschviller, habrá de elevarse muy pronto un nuevo monumento conmemorativo de la sangrienta batalla, situado frente por frente al que, hace poco, fué inaugurado en honor de los soldados franceses muertos en aquella terrible jornada.

Erigen éste á que nos referimos los fusileros westfalianos del regimiento núm. 31, que perdió en dicho día 25 oficiales y 753 de los hombres que lo constituían. El monumento, construído por el escultor Walther, consiste en una pirámide de granito rojo, de seis metros de altura. El 20 de Septiembre será solemnemente inaugurado.

Sobre el mismo campo de batalla de Woerth será inaugurado el 22 de Octubre un nuevo monumento fúnebre, que, en recuerdo de sus compañeros de armas, hace construir el regimiento de Infantería núm. 95, al que dejaron materialmente en cuadro las descargas de la artillería francesa. A esta solemnidad asistirá el Príncipe heredero de Sajonia-Weimar, cuñado del Emperador, que asistió como Teniente de dicho regimiento, á la espantosa batalla.

***

A juzgar por un despacho de Londres dirigido al *Daily Messenger*, la devolución al Brassil de la isla de la Trinidad, de que hablamos hace días, ha sido debida, no tanto á la convicción, por parte de la Gran Bretaña, de que al proceder de tal modo realizaba un acto de justicia, cuando al convencimiento de que la tal isla, ó mejor grupo de islotes, no sirven al objeto práctico que al ocuparlas perseguía Inglaterra.

A causa de su naturaleza volcánica y de lo abrupto de sus costas, no se presta la Trinidad á servir para el establecimiento de una estación telegráfica; y en tales condiciones, Inglaterra no acertaba á sacar provecho de ello. El Gobierno brasileño proyecta construir en la Trinidad un faro, que será en tales parajes utilísimo á la navegación.

***

Li-Hung-Chang continúa muy tranquilo en Londres, admirando las maravillas de la gran Metrópoli británica.

Anteayer visitó el Post-Office y el Banco de Inglaterra. Al examinar la instalación telegráfica, manifestó el deseo de ponerse al habla con el Emperador de Alemania; pero respondieron en Berlín que el Emperador se encontraba en Wilhelmshohe, cuya ciudad se hallaba incomunicada con la capital por las tormentas. Al visitar el teléfono quizo hablar con M. Hanotaux; y ya que no pudo efectuarlo, envióle afectísimo saludo.

En la Cámara de Comercio declaró Li-Hung-Chang que deseaba un mayor desenvolvimiento del comercio entre Inglaterra y China, puesto que ambos países habían de resultar beneficiados.

—Soy partidario—añadió—de los progresos de las industria; me esforzaré por que la mayor extensión de las vías férreas permita á la civilización europea llegar á los más apartados rincones del imperio; y espero que algún día podais reconocer que he sido fiel á mi promesa.

***

Ya han dado principio, en aguas de Heligoland, las grandes maniobras de la escuadra alemana. Cincuenta y dos buques de guerra de todas dimensiones maniobran en estos momentos, bajo la dirección del Almirante Know, Presidente del Almirantazgo, que arbola su insingnia en el crucero *Blücher*. Es la más numerosa escuadra que el imperio ha puesto, hasta ahora, en los mares.

Consistirán las maniobras en ataque y defensa de la embocadura del Elba, en la travesía del Canal de Kiel y en el ataque y defensa de las costas del mar Báltico.

Ayer 14 habrá tenido lugar la travesía del Canal, prolongándose las maniobras hasta el 16 de Septiembre.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

De como lo blanco es negro, ó mi «Memorandum» en descomposición ó informaciones mal comprimidas.

(Sainete periodístico - parlamentario, en varios sueltos y un discurso, letra del Gobierno y música... de *La Epoca.)*

Así podría titularse—y no faltarían compositores ministeriales que la instrumentasen—la comedia escrita primero y representada después con motivo de lo del *Memorandum*.

CUADRO I.

Dijo *La Epoca* en su número del día 12 del actual:

«El telegrama de Madrid,—fecha 10 del actual, publicado por *Le Temps*, de París el 11, y relativo al *Memorandum* del Gobierno español á los de las potencias extranjeras con motivo de los asuntos de Cuba y su influjo en las relaciones exteriores, ha sido el tema de que, con preferencia, se han ocupado hoy los Círculos políticos.

Confírmase la existencia del documento, así como el juicio que de su espíritu y su contenido emitió el corresponsal del citado diario.

Nuestro Ministro de Estado, según las noticias no oficiales á que nos referimos, se expresa en términos deferentes respecto de la conducta del Presidente Cleveland y de su Gobierno, pero lamentando al propio tiempo lo que toda Europa conoce: la falta de medios en el Poder central de los Estados Unidos para impedir que una parte de los súbditos preste auxilios materiales á la insurrección.

Tiende el *Memorandum* á conseguir ó á confirmar el apoyo moral y amistoso de las potencias europeas para decidir á los Estados Unidos á una observancia más estricta de los deberes de la neutralidad; y al propio tiempo, responde á las calumniosas invenciones de los separatistas, y presenta al Gobierno español en aptitud para adoptar soluciones de transacción, pero después de bien establecida la superioridad de nuestras armas y de la causa española, y dejando en absoluto á salvo la soberanía de la Metrópoli.

Entendemos que esta versión es exacta y que concuerda con el espíritu del mencionado documento.»

CUADRO II.

Dijo la propia *Epoca* en su número de anoche.

«Sin embargo, la prensa sigue ocupándose de la carta de San Sebastián, que ha publicado *Le Temps* de París acerca del «supuesto» *Memorandum*, y de la cual hemos hecho mención en nuestro número del viernes.

En ella hay algo que, aunque no tenemos por cosa indudable, nos parece un tanto verosímil, como es lo de que el documento fuera aprobado por el Gobierno.

Hízose pública después la proclama de Mr. Cleveland, en la que el Presidente de los estados Unidos manifiesta en favor de España las intenciones y los propósitos más benévolos que le permite la Constitución de su país, y acaso entonces se decidiera que el documento en cuestión sirviese... (no asustarse), ya que no podía realizar su primitivo objeto, para... enterar á nuestros representantes en el extranjero de la conducta del gobierno de Madrid y del estado del problema de Cuba.

Lo que nos parece inverosímil por completo é inexacto, es que el Ministro de Estado leyese el documento á Mister Taylor.

Más probable creemos que, como decía nuestro corresponsal en San Sebastián advertido el representante norteamericano de la existencia del documento, preguntase al Duque de Tetuan sobre su contenido y tendencia, y que quedase satisfecho de las explicaciones, perfectamente naturales, que recibiera.

De todos modos, repetimos que esto no son más que suposiciones nuestras, pues hoy, por ser día de fiesta, estaban desiertos los centros oficiales.»

CUADRO III

Ha dicho hoy ante el Congreso, y contestando á una pregunta del Diputado señor Gallegos, el Presidente del Consejo de Ministros.

No hay de cierto en el asunto más que el haber tenido una conversación familiar y reservada los señores Taylor y Duque de Tetuán. Ninguno de ellos ha dicho cuál haya sido el tema de la conversación, y por consiguiente, cuanto se hable de esto, es invención pura.

El Gobierno ha tratado algunas veces—ha continuado diciendo el Sr. Cánovas de la conveniencia y oportunidad de dirigir á nuestros representantes extranjeros una nota, especie de resúmen de los discursos que los Ministros han pronunciado aquí y en la otra Cámara, acerca de las cuestiones de Cuba, porque jamás decía yo nunca nada que no hubiera dicho en el Parlamento: pero el Gobierno no ha señalado el momento de la oportunidad, y como es el responsable, se reserva el derecho de hacerlo cuando lo considere oportuno.

No hay, pues—ha dicho,—tal *Memorandum* ni nota diplomática, ni se ha podido leer y consultar con ningún representante extranjero como se ha supuesto.

Yo—ha dicho después—no censuro al Sr. Gallego por su pregunta; pero sí le diré, que respetando el derecho que como todo diputado tiene á hacer preguntas, estas cuestiones internacionales no son para tratadas por jóvenes, porque á la edad del Sr. Gallego son muy vivas las pasiones y hacen falta los años y la experiencia para hablar de estas cosas.

(Lo cual no ha sido obstáculo para que, con todos sus años y toda su experiencia, *La Epoca* haya tratado el asunto, como puede verse por los sueltos copiados, en perfecto desacuerdo con el Gobierno... si no es que éste ha venido pensando cada día una cosa distinta acerca del particular.)

CUADRO FINAL

Después de haber dicho aquello *La Epoca* y de haber dicho esto el jefe del Gabinete, dice todo el mundo:

—«Rompecabeza: ¿Dónde está la formalidad?

Rafael Solis.

17 Agosto 96.

HUMORADAS

UNA SALIDA DE...

Ya habrán ustedes leido la sesión de ayer del Ayuntamiento.

El discurso de Benito, lleno de agudezas y reticencias, fué oido al principio con mucho gusto por los ediles, alguno de los cuales se frotaba las manos pensando en que aquellos dejos de amargura, aquel constante asegurar que él era fiel cumplidor de las órdenes de la superioridad, aquella previsora mirada sobre futuros conflictos con la clase obrera por falta de recursos, aquellas miradas con que Benito salpimentaba su discurso, llegaron á consentir á muchos, en que el final sería la dimisión del orador, aunque no con carácter de irrevocable ni mucho menos, pues eso hubiera sido quedar demasiado bien, y dada la modestia de Benito, no se podía esperar tanto.

Los ojos de los pretendientes de la vara lanzaban chispas, sus pechos se agitaban, el corazón les latía con fuerza, y á medida que Benito avanzaba en su discurso, la ansiedad llegaba al más alto grado.

«He dicho» resonó por los ámbitos del salón, y esa frase, tan deseada por todos cuando Benito habla, fué en esta ocasión como un jarro de agua helada que cayó sobre los que se soñaban, yá ocupando el sillón presidencial para la próxima.

Los chicos de la prensa que asistían á la sesión apenas podían contener la risa al ver la transformación de aquellos rostros, y Benito guiñaba el ojo derecho en dirección á una de las puertas, donde indudablemente se ocultaba alguien que los demás no podían ver.

Esta inesperada salida del *digno presidente de la Corporación municipal* ha sido muy comentada, y por cierto á nadie ha parecido bien, excepción hecha de mi humilde persona, que aplaude el bizarro proceder de Benito, no sólo porque se quede en la Alcaldía, sino por la satisfacción que me produce el no haberme equivocado en el concepto que de Benito tenía.

Es todo un carácter, como he tenido el gusto de decir á los lectores mil veces.

Benito no es de los que se van, ni por Reales órdenes ni por nada.

Se ha pegado de tal modo al sillón,

que el día que no pueda seguir ocupándolo,

si no traen agua caliente
no lo puen desapegar

como cantan en *El Barberillo de Lavapiés.*

Y, después de todo, ¿á quién iban á llevar á la Alcaldía, que fuera mejor que Benito?

Nada, pues, de dimisiones, y á seguir viviendo lo mejor que se pueda, recordando el dicho del filósofo:

Comamos y bebamos que mañana moriremos.

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

Telegramas oficiales

Habana 15.

Ha sido conducido otro convoy fluvial á Cauto con ligeros tiroteos.

Teniente coronel Vázquez, operando Lomas Siguanea, cogió ocho muertos, 12 caballos útiles, sacrificó 56, dos cajas municiones.

Los nuestros dos muertos y un contuso.

Teniente coronel Porso, en Sin Nombre y Jobo, batió á las partidas Rabat y Núñez, haciéndoles seis muertos.

Tuvo un muerto, tres heridos y dos contusos.

Guerrilla de San Diego del Valle sostuvo ataque en Zenara con partida de 400, acudiendo al fuego forzando marcha la columna Luzón desde Cabuceto y Cayo, sorprendiendo la retaguardia del enemigo, haciéndoles 12 muertos de arma blanca. Retiró 20 y gran número de heridos.

La columna sin novedad.

Coronel Molina, en Palmilla (Colón), sorprendió un campamento con hospital de sangre, causando seis muertos y varios heridos.

Cinco presentados en Villas y Pinar. —*Weyler.*

—

Habana 16.

Batallón Simancas en Guantánamo hizo un muerto y cogió 56 caballos.

Guerrilla Coralillo batió en Puentes partida, causándole cuatro muertos y cogiéndole 16 caballos. Guerrilla tres heridos.

Batallón Rey batió partidas Sanguily. Bantín y otras en Nieves y después en Molinos. Partidas abandonaron tres muertos y 47 caballos.

Nosotros dos heridos.

Guerrilla Miró hizo tres muertos á la partida rebelde en Baracoa (Habana).

Les cogimos 22 caballos y armas.

Escuadrones Pizarro batieron partidas Delgado y Borgel en Insusa.

Se les hicieron tres muertos al arma blanca.

Escuadrones un herido.

Columna Almansa batió partida en Crimentera, persiguiéndola hasta Ciénaga, cogiéndole 18 caballos, armas y municiones. Partida tuvo un muerto.

Guerrillas Dimas batieron en Santa Ana partida Cosme, matando á éste y á seis más.

Batallón Cantabria en encuentro Monteruel con partidas Varona y Gallo hiciéronlas seis muertos.

Tuvimos nueve heridos y un contuso.

Dos presentados á indulto en Habana. —*Weyler.*

—

Los excedentes del 93

Hasta el mes de Septiembre próximo no serán llamados á las filas los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, á causa de que ahora no hay posibilidad de acuartelarlos.

—

El «Laurada»

Las noticias transmitidas á los periódicos de Madrid por sus corresponsales en la Habana, movieron, sin duda, al señor duque de Tetuán á telegrafiar al Sr. Dupuy de Lome para que manifestara lo que hubiese de cierto sobre la expedición del vapor *Laurada.*

El Ministro de España en Washington, en telegrama al Ministro de Estado, que éste ha reexpedido á los ministros residentes en Madrid, dice que si bien se preparan varias expediciones filibusteras en diversos puertos de los Estados Unidos—ejerciéndose sobre ellas toda la posible vigilancia—no es cierta la que se atribuye al *Laurada,* siendo, por consecuencia, erróneos todos los pormenores que con relación á su marcha se han referido.

—

Dos barcos filibusteros detenidos

Desde Charleston anuncian que han regresado á aquel puerto el vapor filibustero *Commodore* y la escampavía de aduanas que le perseguía.

El vapor *Three Friends,* que hace tiempo se dedica á trasportar armas, municiones y hombres á la grande Antilla, y que está á disposición de la junta revolucionaria cubana, había zarpado de Jacksonville.

Los funcionarios de aduana le detuvieron en la desembocadura del río, subieron á bordo y se hicieron cargo del buque.

—

Candidatos á la presidencia de los Estados Unidos

El estado de opinión de los Estados Unidos no es tan claro todavía que permita pronosticar de una manera segura cual será el candidato á la presidencia de la República que obtenga el triunfo definitivo. Los que cuentan más probabilidades de éxito son Mr. Mac-Kinley, defensor del patron oro, y el de la plata Monsieur Bryan.

El *New York Herald,* que ha publicado varios artículos reflejando las fuerzas con que cuentan cada uno de los candidatos, dice que de los 444 delegados que elegirán en segundo término al presidente de la República de los Estados Unidos, 170, principalmente del Este, votarán á favor de mister Mac-Kinley; y otros 170 del Oeste y del Sur darán su voto á monsieur Bryan.

Quedan 104 dudosos que pertenecen, en su mayoría, á las estados del Centro. De estos 104 delegados considera el *Herald* como más probable que 64 voten á favor de Mr. Mac-Kinley, quien obtendría en este caso 234 votos, ó sean 11 más de la mayoría absoluta, en tanto que mr. Bryan no tendría más que 210.

CANTARES DEL SOLDADO

Si por hallarme en la guerra
lágrimas vierten tus ojos,
sécalas por patriotismo
con pañuelo gualdo y rojo.

—

Son cosas que me inspiran
igual cuidado,
tu corazón, y el fuerte
donde me hallo:
porque lo mismo
cercan uno que otro
mis enemigos.

—

Dí á mi madre que no llore
porque en la guerra me halle,
pues solamente batallo
por salvar á mi otra madre.

—

Fíjate, si te dan celos
porque lucho por la Patria,
es que la Patria es «mi madre»
y tu solo eres mi amada.

—

Pues que la sagrada Cruz
es símbolo del martirio,
por esa causa dan cruces
para premiar heroismos.

J. GÓMEZ QUINTERO.

SIN POLÍTICA

EL SECRETO DE S. JUAN

I.

José María San Juan se hallaba una tarde, víspera de una gran fiesta religiosa, en la espaciosa y rica sacristía del colegio arreglando el turíbulo y la naveta de plata y sus vestiduras de acólito turiferario.

Entre gozoso de esperanza y temeroso por inocentes escrúpulos, cumplía aquella vez, quizás la última, sus deberes, pensando en que pronto, muy pronto, iban á comenzar los ejercicios preparatorios, á fin de recibir las órdenes sagradas. Las ilusiones de toda su vida, la ambición de sus padres, iban á cumplirse. Ningún otro estado correspondía mejor á su natural tímido, apacible y dulce; á su serena inteligencia y á su alma delicada, en la cual á veces el entusiasmo decidía resoluciones de segura entereza de valentía inquebrantable... impulsos de la fe, que así la afirmaban en ese laborioso y tenaz trabajo del estudio, como podrían conducirle al sublime heroismo del martirio.

Las imágenes, símbolos sagrados; los libros, producciones delicadas de espíritu, formarían su mundo; la iglesia y la biblioteca, profundidades desde las cuales constantemente viviría sumido en el temible y á la vez deleitosísimo asombro de la contemplación de Dios.

Penetró de pronto en la sacristía un anciano sacerdote que había sido maestro del joven, y dirigióse á éste con paso lento y fisonomía entristecida.

—El señor Obispo te niega, por ahora, la consagración—dijo con hondo pesar el anciano.

—¿Qué dice usted, padre mio?—exclamó Pepe San Juan palideciendo y mirando con terror á su maestro.—¿No me considera digno de recibir las sagradas órdenes?

—Calma; no te exaltes... no muestres un orgullo exaltado, porque pudiera ser una prueba de humildad esta negativa; una prueba á que su ilustrísima quiera someterte.

—¡Sí, padre; pudiera ser eso que usted dice!... Yo, acá, en el fondo de mi alma y ante Dios, me considero indigno; pero que tal me consideren los demás... es herida á mi honra;... ¡resultado, tal vez, de alguna denuncia... de alguna calumnia!

—Así será—replicó el anciano; pero, por lo mismo, confía en Dios, espera, aguarda con espíritu tranquilo el momento de tu vindicación; la prueba tal vez venga del mismo Dios... Hágase su voluntad.

El joven sentóse en un banco, apoyó sus brazos en uno de los grandes labrados armarios de la sacristía, fijó su vista en las hojas de los árboles, que, llenas de sol, adornaban la ojival ventana de la sacristía, y se echó á llorar como un niño.

—Entérate de lo que se dice en ese papel—añadió el anciano entregando un plieguecillo de papel al joven. Se apoderó éste afanosamente del documento, y lo leyó con avidez.

—¿Qué contestas?

—Cuanto aquí se dice ¡Dios mío! es cierto... Pero soy... soy inocente... y no puedo defenderme.

II

Hacía tres años, se hallaba San Juan de vacaciones en su aldea. Había cerrado por dos meses sus libros; correteaba por los campos con sus hermanos pequeñuelos, ó acompañaba á los mayores á la faenas agrícolas; oía misa por las mañanas, y por las tardes buscaba la soledad para contemplar la postura del sol y entregarse á la oración y la meditación durante algunos momentos. He aquí su vida. Cumpliendo la recreación como un deber, hacíase niño: lo que él era, lo que no había dejado de ser, á pesar de sus estudios.

No lejos de la aldea, vivían en una hermosa quinta un rico huraño y avaro y una linda jovencilla, su sobrina; pasaban allí el verano, y á la entrada de otoño se marchaban á Madrid. Eran los señores del Praduelo, por llamarse así el lugar de la quinta. San Juan sólo una ó dos veces había hablado al viejo avaricioso y á su sobrina.

Una mañana que San Juan hubo de madrugar para cumplir con una devoción en una ermita poco distante de la aldea, pasó por la quinta... El cielo estaba hermoseado por una suavísima claridad de aurora; los pajarillos cantaban como ángeles; el campo aparecía florido y alegre... No más que aquellos gorjeos y ruido de un arroyuelo se oía en aquel momento; ningún ruido extraño á tan adorable concierto profanaba el espacio, y en esto sintió que, muy quedo, una voz muy dulce le llamaba...

—Señor San Juan......

Era la señorita de la quinta. Llamábale temerosa y como obedeciendo á irresistible precisión del momento.

Acudió el jóven donde le llamaban y hallóse á la señorita, una niña, una muchachita que aún no tendría dieciséis años; estaba trémula, sonrojada.... pero había en ella más espanto que rubor....

—¡Ay señor, qué desgracia!.... Un niño..... un pobrecito niño, aquí, aquí junto á la puerta, en un cesto, lo han abandonado.... ¡Dios mío! pobre angel de Dios..... ¡qué infames!

San Juan siguió á la niña, que llevándole cogido del brazo le condujo á un rincón formado por la cerca de la finca. En aquél rincón, entre el follaje, había un niñito recién nacido, medio desnudo, ¡un niño abandonado!

—Y éste, este papel—dijo la jovencilla;—este papel.... Yo me levanto muy temprano, paseo por la huerta....—prosiguió diciendo con viva emoción la señorita....—y hoy, al pasar por este sitio.... sentí llorar.... me acerco..... ¡Dios mío! ¡Qué hacer! ¡Qué hacer!... ¡Dios quiera que yo ampare á este niñito!.. ¡Aquí, aquí... imposible!... Mi tío.... no lo consentiría.... ¿qué hacemos? Ya lo vé usted, se nos pide que no descubramos este secreto en el pueblo....

Ternura, sorpresa, miedo.... un confuso remolino de afectos agitaba el alma candorosa de aquella jovencita.... ¡Ah, que el jóven levita vió la santa inocencia de los ángeles en aquella faz!

El también se sintió vivamente impresionado. Ella le dió algunas monedas; él podría reunir algún dinero, era rico.... Aquella mañana misma conduciría el niño á un pueblo á algunas leguas de la aldea y á sitio seguro.... Se prometieron ambas jóvenes guardar sobre el caso el más profundo secreto, no sólo por cumplir estrictamente con el ruego que en el papel hallado en el cestito se hacía..... sino por un delicado, fino, dulcísimo sentimiento de pudor.

Ambos se separaron estrechándose las manos, y con los ojos llenos de lágrimas.

En efecto; aquella mañana preparó su caballo, y con el mayor cuidado recogió el niño el jóven seminarista y se lo llevó consigo.

III

D. Celedonio, el anciano sacerdote penetró tres días después de aquel en que comunicó la negativa de órdenes al joven San Juan, en la celda de éste.

Acompañábale un caballero.

Aquel caballero le saludó respetuosamente. Era el prometido esposo de Nieves Urbilla, la señorita de la quinta.

Comenzó á hablar con el joven seminarista de un modo tardo, torpe, casi difuso.

San Juan no le entendía, ni casi podía prestarle atención, hasta que le oyó decir:

—Perdóneme usted, lo sé todo... lo sé; yo he recogido del Obispo la denuncia; yo y algunos aldeanos que vieron á usté... conducir al niño, y que saben que usted aún le ampara, habíamos presentado... pero los celos, los celos son una pasión terribie.

—¡Cómo, celos!—exclamó de pronto San Juan lleno de asombro;—¿celos, de quién, de mí?...

—Sí, y... de Nieves...—murmuró con profunda vergüenza el caballero.

Y salió de la celda.

Cuatro meses después, ante el altar iluminado, hallábase San Juan lleno de regocijo...; su honor reaparecía limpio, sus votos eran oidos... pronto abrazaría su sacerdocio... y entre los recuerdos más religiosos de su pasado, figuraba la aparición de aquella jovencilla, bella, enternecida, angel protector del niño abandonado... y en su oración el candidato á misacantano decía:

—¡Señor... ¡hay vidas en que es posible mayor penitencia que en la del sacerdocio!... Da fortaleza, á mi hermana Nieves, la inocente... señorita... que va á casarse... con quien no la ha mirado... ¡Es ciego! La prueba para el matrimonio... ha sido más ruda que la mía para las sagradas órdenes.

JOSÉ ZAHONERO.

QUEJA

Llega á nuestra redacción el siguiente suelto que copiamos, referente al abandono en que se encuentra el alumbrado público en ciertas calles de esta ciudad, abandono sumamente lamentable y del que se han dado repetidas quejas por el *Diario de Cádiz* y por nosotros, sin que hasta la fecha hayan sido atendidas.

Dice asi:

«Apesar de las repetidas quejas que desde hace muchos meses se vienen dando por los vecinos de la calle de la Cruz, respecto á la oscuridad en que se les tiene sumidos, continúan éstos en el mismo estado de abandono y empeorando de día en día. El alumbrado de la calle ha quedado reducido en la prima noche á una sola farola de gas á poca distancia de su entrada por la plaza de la Cruz Verde, cuya farola con las ya agonizantes hoy de la calle de San Vicente, se apagan á las doce de la noche, dejando á dichas calles en un núcleo de completas tinieblas, lo que obligará á sus vecinos á hacer uso de las antiguas linternas, siquiera para poder encontrar la entrada de sus domicilios. De seguro que nuestros antepasados alumbrados con las farolas de aceite más ó menos deficientes á fines del siglo pasado y principios de éste, se hallarían mejor servidos que nuestros actuales vecinos á fines del siglo llamado de las luces.

Además de los riesgos personales que por la oscuridad corren los transeuntes, pueden ser aumentados aquéllos cuando lleguen los próximos temporales y lluvias que hacen del centro de la calle un arroyo, abundando sus baches y hundimientos por el mal estado del empedrado que es de los peores de esta ciudad, pudiendo dar lugar á caidas, fracturas, etc. Los propietarios en dicha calle pagan los recargos municipales sobre la contribución territorial y los vecinos los derechos de consumos y cédulas personales que relativamente para éstos, atendido el estado de pobreza en que la mayor parte viven, son mucho más crecidos que los que satisfacen los vecinos bien acomodados residentes en otras calles, que se hallan mejor atendidos en el alumbrado.

En vista de todo lo expresado, tiempo es ya de que se ponga por quien corresponda, remedio al mal y se satisfaga al vecindario de dicha calle de la Cruz en sus justos derechos á tener conveniente alumbrado, pues de seguir como se halla éste, á más de lo perjudicial que es, podría redundar hasta en descrédito del estado de cultura de esta población.

UN VECINO.

San Fernando

UN CONFLICTO

Ayer el gremio de lecheros se declaró en huelga, y al efecto nombróse una comisión para que visitara al Sr. Alcalde, con el objeto de recabar no se les cobrara el arbitrio de la leche.

Llevóse á cabo la visita, y nuestra autoridad manifestó á la Comisión el derecho que á la Arrendataria de Consumos asiste en el cobro de dicho arbitrio, que es de 1,25 pesetas por vaca, por ser uno de los que se han aprobado para saldar el presupuesto.

No quedaron conformes los comisionados con estas razones, y buscaron medios para subsanar el asunto.

Poco después, reunióse el gremio en la Alameda de Moreno de Guerra, en donde convinieron no vender el alimenticio líquido.

A las 7 de la tarde próximamente, penetraron en la Central de Consumos, con el objeto de sostener una *interwieu* con el Administrador, que según nos cuentan se hallaba ausente.

El Alcalde Sr. Bustillos, ha solventado la cuestión que originó el conflicto del gremio de lecheros, pagando el exceso con los fondos de propios.

Las vacas han suministrado leche á los compradores, así como también los despachos dedicados á la venta de este importante artículo.

Solo en la plaza de abastos, no hemos visto abierta ninguna lechería como de costumbre.

TRISORI.

18 de Agosto de 1896.

LA ÓPERA

RIGOLETTO

Esta fué la ópera representada anoche para debut de las Srtas. Escalona é Ibles y del Sr. Polesse.

Tenemos gran simpatía por este *spartitto,* que si bien desigual en su conjunto y de antiguo corte, está lleno de bellezas.

«El acto cuarto del *Rigoletto*—ha dicho un crítico eminente,—bastaría para que el nombre de Verdi se escribiera en letras de oro al lado de los más famosos compositores.»

Nosotros siempre hemos oido con gusto toda la obra y muy especialmente el acto citado, y en él, el famoso *cuartetto,* bellísimo número, lleno de inspiración y sentimiento y en el que el autor enlaza de modo prodigioso los opuestos sentimientos de las dos parejas, separadas materialmente por una débil pared, pero entre los cuales media un abismo lleno de amores y de venganzas.

Tiempo hace que en Cádiz no se oye bien cantada en conjunto.

La representación de anoche no aumentará seguramente la fama de los artistas de la compañía Tolosa.

En efecto, una porción de circunstancias, agenas por completo á la empresa y á los artistas, contribuyeron á que el *Rigoletto* de anoche siguiera la triste tradición de años anteriores.

El tenor Mastrobuono se mostró como en el *Mefistófeles,* artista de valía, que sabe sacar efectos de los papeles que se le encomiendan.

Para él fueron los aplausos de la noche que siguieron después de la preciosa balada del primer acto, en el duo del segundo, en la *dona é movile* y el cuarteto del último, y como el tenor no tiene más números en la obra (puesto que se acostumbra á cortar la romanza del tercer acto) debe decirse que Mastrobuono fué aplaudido en todos los números.

El barítono Polesse, encargado del protagonista, se hallaba molestado por fuerte ronquera que le impidió lucir su voz, que á juzgar por los ensayos es de gran volúmen y timbre agradable.

Seguramente, cuando esté completamente bien, el público juzgará favorablemente el trabajo de Polesse, que une á las dichas cualidades una buena voluntad digna de elogio.

Dubois hecho un *Sparafucile* discreto como siempre.

Las Srtas. debutantes, han de dispensarnos, que por hoy no seámos muy explícitos.

La Sra. Ibles, en el corto papel de *Magdalena,* demostró excelentes condiciones coadyuvando á la buena interpretación del cuarteto.

En otras obras de más empeño, hemos de verla, y seguramente confirmará el juicio favorable que anoche formuló el público.

La parte de *Gilda* quizás sea demasiado fuerte para la Srta. Escalona, y por eso no pudo lucir del todo sus condiciones.

Fué aplaudída al terminar el aria *caro nome,* así como á la terminación del dúo con el tenor.

Tiene voz agradable y canta con afinación, pero el escaso volúmen de aquella y el poco tiempo que lleva de carrera, le hacen aparecer falta de ciertas condiciones que seguramente adquirirá con el tiempo y el estudio.

El decorado bien, aunque no como el de *Mefistófeles* y *Aida.*

Mucho sentimos tener que anotar dos faltas imperdonables en director de escena del justo renombre de Salarich, que fueron, la falta del retrato *dil Duca,* y sobre todo la falta del pañuelo sobre la mesa, que es, como si dijéramos, la clave que sirve á *Rigoletto* para saber que su hija está en palacio.

La orquesta y coros bien.

Esta noche *Aida* á la que seguramente acudirá el público después de haberse desvanecido *los temores* que había la primera noche.

FALSTAFF.

LA GARDEN PARTY

Extraordinaria concurrencia asistió en la tarde de ayer al festival dado por los Sres. Pérez de la Riva á la buena sociedad gaditana en los jardines del Parque.

El salón del teatro estaba arreglado con mucho gusto.

Se habían cubierto con redes rellenas de flores, el escenario y las gradas.

El salón-tocador estaba situado en una parte del restaurant. El comedor también se hallaba dispuesto con bastante buen gusto.

El bello sexo estaba representado por más de cien señoras y señoritas.

Baste decir que el primer rigodón lo bailaron 40 parejas.

Asistieron muchas distinguidas señoras y señoritas, entre las que recordamos á las Sras. de Baylleres, que vestía elegante traje negro; de Vea-Murguía (D. Miguel), de rosa; de García de Castro, marrón; la Marquesa de Villamar y Sra. de Silóniz, de negro; la de Biedma de Rodríguez, de gris; la de Salas, de tornasol; Marquesa de Casa-Recaño, de verde; de Hezode, de negro y gris; de Abarzuza (D. Fernando), de negro; de Lavalle, de tornasol; de Picardo (D. A.), de azul marino y adornos blancos; de Abarzuza (D. A.), de grana y negro; de Rodríguez Guerra (D. Joaquín), de negro; de Lacave (D. J. L.), también de negro; de Arquis, de azul marino; de Peman, de negro; de Arámburu (D. José), elegantísima *toilette* color limón y cuerpo verde.

Señorita de Salas, de crema y blanco; las de Barbadillo, de rosa; Lolita Baylleres, de blanco; Aurora Gómez, falda blanca y cuerpo *chiné;* Loló Lavalle, de crema; Susana Viesca, de celeste; María Silóniz, de gris plata; las de Guernica, de rosa y celeste, y la de Viniegra, de crema.

Además vimos á la Marquesa de Casa-Pavón, Sra. de Ramírez de Cartagena, de Diosdado, de Lavín, de Salazar, de Diez (D. Manuel) con sus bellas hijas, viuda de Arroyo con las suyas, viuda de Tirado con su hija y la Srta. de Vázquez, de Abascal, Srtas. de Pemartín, Blázquez, Romero, Merello, Soler, Sanjurjo, Pacheco y otras más, todas perfectamente vestidas.

La Sra. de Pérez de la Riva, que lucía elegantísima *toilette* blanca y rosa, hizo los honores de la fiesta con exquisita distinción acompañada de su esposo, secundándola en su amable tarea su hermana política la Excma. Sra. de Ruiz, que vestía con su natural elegancia un precioso traje *chiné.*

Se ejecutó el siguiente programa:

Bandurrias y guitarras

Gavota *Stephanie,* Ceballos.—*Figaro,* Martín.—*Rosa,* Waldteufel.—*Mi país.* Páez.—*Sevillanas,* Cabas.—*Dolores,* Ordóñez.—*La aurora,* Strauss.—Marcha del *Cádiz,* Chueca y Valverde.

Bailables ejecutados por el sexteto:

1.° Quadrilles *Réve d'amour.*—Auber.
2.° Wals *Jeunesse dorée.*—Waldteufel
3.° Quadrilles *Les Brigands*—Strauss.
4.° Wals *Gaité.*—Waldteureld.
5.° Quadrilles *Soirées de Grenade.*—Marcailhou.
6.° Wals *Franklin Junior.*—T. Colomer.
7.° Quadrilles *La fille de Mme. Angot.*—Lecoq.
8.° Wals *Au revoir.*—Waldteufel.
Virginia inglesa.

La reunión que fué animadísima, terminó cerca de las ocho de la noche.

NOTAS DEL DIA

Mucho agradecemos á los artistas de la compañía de ópera que actúa en nuestro Teatro Principal, María de los Dolores Escalona y Mitjana y Polese Giovanni, el atento saludo que nos dirije, al cual correspondemos debidamente.

—

Ayer pasaron el día en Cádiz el marqués de Casa-Pavón, el Conde del Moral de Calatrava y D. Antonio Camacho del Rivero.

—

Ha llegado á ésta el nuevo Delegado de Hacienda, D. Eduardo Gómez de la Torre.

Ayer pasó á San Fernando á visitar al capitán general Sr. Carranza, el almirante de la escuadra, general Reguera.

—

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestros queridos amigos y correligionarios D. José Romero y Romero y D. Andrés M.ª Cano y Moreno, presidentes de los comités de nuestro partido en Villamartín y Bornos respectivamente.

—

Ha fallecido en Madrid, la Sra. doña Carmen Burgos, hija de nuestro querido amigo el popular escritor D. Javier, autor del *Cádiz, Los Valientes, El baile de Luis Alonso* y tantas otras obras que le han dado justo renombre.

Hacía próximamente un año que la finada había contraido matrimonio.

Por tan irreparable desgracia, damos el más sentido pésame á nuestro amigo Burgos.

—

El próximo jueves saldrá para Madrid, en donde fijarán su residencia, nuestros distinguidos amigos la Excma. Sra. doña Adela Cassá Viuda de Alcón, y su hijo D. Horacio.

—

El público de patio y palcos que asistió anoche á la representación de la ópera *Rigoletto*, cuya interpretación reseñamos en otro lugar, si bien no muy numeroso, lo componían distinguidas personas de la buena sociedad gaditana.

Entre la concurrencia se encontraban las Sras. y Srtas. de Ivison, Berros, Pacheco, Viesca, Terry, Sanjurjo, Abarzuza (D. F.), Maquesa de Casa Pavón, Ramírez de Cartagena, Vea-Murguía (Don M.,) Rétegui, Vilches, Asprer, Minover, Rubio, Silóniz, Colarte, Latorre (D. L.) Sevillano, Silóniz Rancés, Lavalle, Abascal, Vda. de Barca, Olovarría, Lazaga, Baylleres, Dueñas, Fernández de Celis, Chacón, Hezode, Arroyo, Navarro, Ruiz, Benjumeda (D. L.,) Martínez de Pinillos, Vda. de Uthoff, Díaz, Noguera, Guernica, Urmeneta, Ibarra, Lizáur, La Calle y Permartín y otras que sentimos no recordar.

—

Habiendo llegado ayer á nuestro puerto el acorazado *Pelayo* que arbola la insignia de almirante de nuestra Escuadra de instrucción, podemos detallar en los puertos que se encuentran los buques de la misma.

Los acorazados *Vizcaya* y *Pelayo*, en nuestra bahía; el crucero *Alfonso XIII* en el Ferrol; el acorazado *Oquendo* en Barcelona y el *Infanta María Teresa* navegando con rumbo á Barcelona, habiendo salido de Cartagena ayer temprano por orden telegráfica del Sr. Ministro, y el torpedero *Destructor*, aviso de la escuadra, de reparaciones en el Arsenal de Cartagena.

El acorazado *Pelayo* no entró anteayer en este puerto al par que el *Vizcaya*, por las causas siguientes:

Ambos acorazados salieron de Almería con dirección á Cádiz, pero á la altura del Estrecho, la cañonera *Tarifa* avistóse con el buque almirante, entregándole á su comandante una orden telegráfica del Sr. Ministro, de la cual era portadora.

Encontrándose dicho buque sin carbón para llegar á Barcelona, puerto á donde debía regresar, según se le ordenaba, arribó á Algeciras, consultándose telegráficamente á la superioridad en qué puerto se aprovisionaría de dicho combustible, ordenándole ésta que hiciera rumbo á Cádiz, pues el *Infanta María Teresa* desempeñaría la comisión que á aquel se le encargaba.

—

Ayer se celebró en el Hospicio Provincial, con toda solemnidad, la función acostumbrada todos los años en honor á Santa Elena.

Tuvo lugar en la capilla del Establecimiento, que estaba exornada con profusión de flores y luces; la fiesta religiosa, celebrándose Misa solemne, en la que ofició el canónigo de Jerez D. Ramón de Castro; actuando de diácono el capellán del Hospicio D. Francisco Ramirez, y de subdiácono otro señor sacerdote de la parroquia de San Lorenzo.

El panegírico, que estuvo á cargo del presbítero D. Luis Bargetón, fué muy elocuente.

A la una de la tarde se sirvió la comida extraordinaria á los asilados, compuesta de los platos siguientes:

Sopa de macarrones, cocido, carne, tocino y un chorizo por cada asilado, albóndigas, carne con tomates, uvas, melón, dulces y vino de Jerez.

El Hospicio estuvo franco todo el día para que el público lo visitara, y fué numerosa la concurrencia.

TELEGRAMAS

El Sr. D. Juan A. Gómez ha recibido el siguiente telegrama, que con mucho gusto reproducimos:

«Madrid 18, (12 tarde).—Subsecretario de Hacienda. Al Sr. Gómez.

Recibo con gratitud el afectuoso telegrama que me dirigieron, aunque lo concidero inmerecido, porque sólo al esfuerzo de ustedes y á la justicia de su petición, debe ese pueblo Cádiz haber obtenido no se graven los artículos de primera necesidad, base del alimento del pobre.—*Marqués Mochales.*»

***

También ha recibido el Sr. Gómez otro telegrama muy expresivo y cariñoso del diputado Sr. Auñón.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *Antonio López* llegó el domingo 16 á Habana.

El *México* llegó el domingo 16 á Habana.

El *Montevideo* llegó el lúnes 17 á Santander.

El *Panamá* llegó el domingo 16 á Habana.

El *Rabat* llegó el domingo 16 á Barcelona.

El *M. L. Villaverde* salió el domingo 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

Personal de Maestros.—Ha sido remitida por la Superioridad, á informe de la Junta provincial de Instrucción pública, la instancia de doña Gregoria Dolores Ybirién y Aguirre, solicitando 15 días de prórroga para tomar posesión del cargo de auxiliar de la escuela pública elemental de Rota.

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo al auxiliar interino de las escuelas de Jerez, D. Germán Dastis, y ha sido nombrado maestro auxiliar en propiedad de la escuela número 2 de Jerez, Don Pedro Pérez García.

Servicios de la Guardia civil.—La de Grazalema, detuvo á dos indivíduos por hurto.

La de El Gastor detuvo también á otros dos sujetos, como cómplices del asesinato de un individuo en el sitio nombrado Llanos de la Costilla, de aquel término; del cual dimos noticia á nuestros lectores.

La de Olvera contribuyó, en unión de varios paisanos á la extinción de un incendio que se declaró en la dehesa *La Lija*, del término de Algodonales, quemándose 45 hectáreas de monte y algunos árboles.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

En la dehesa denominada del *Alisoso*, del término de Medina, propiedad de don Salvador Hidalgo, hubo un gran incendio, el día 12, prepagándose el fuego á otras propiedades y recorriendo grandes extensiones de terreno, sin que pudiera ser sofocado hasta las 44 horas de incesantes trabajos.

Las pérdidas ascienden á más de 50.000 pesetas.

El voraz elemento destruyó mucho arbolado, pereciendo también carbonizadas algunas cabezas de ganado de cerda y cabrío.

Las Carnes.—Durante el pasado mes de Julio, han sido sacrificadas en el Matadero de esta capital; 991 cabezas de ganado vacuno, con un peso de kilógramos 139.975. El precio del kilógramo de carne, ha sido el de una peseta 87 céntimos al detall, y 1,25 á 1,35 al entrador.

Pérdida.—La persona á quien se le haya extraviado una pulsera de oro en la tarde del domingo, dentro del Hipódromo de Puntales. puede recojerla en esta Redacción, dando sus señas.

Detenido.—Ayer fueron detenidos tres indivíduos por embriaguez y escándalo.

Diestro.—El matador de novillos Padilla, marchó ayer en el *express* á Sevilla, habiendo pasado aquí unos días curandose la herida que sufrió en la plaza de toros de aquella capital, y de la cual vá muy mejorado.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesado: Francisco Lubian Cardoso, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procuradores: Sr. Martínez.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: José Somón Martínez, por hurto.

Abogado: Sr. Cortiña.

Procuradores: Sr. Cárdenas.

Sala tercera.—Medina.

Procesado: José Mendoza Mateos, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Escassi.

Bañistas.—En el tren mixto de ayer vino una verdadera colonia de familias sevillanas para tomar los baños, en su mayoría obreras y cigarreras.

El crucero "Isla de Luzón"—Ignórase aun cuando podrá marchar este buque á Canarias.

Actualmente trabájase en él en la Carraca, con toda actividad, sustituyéndoseles por otros nuevos los tubos de sus calderas y haciéndosele otras reparaciones de importancia.

Notas municipales.— Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer 642'81 pesetas.

Ayer ha despachado los asuntos de alcaldía el primer teniente Sr. Orodea.

Hoy se reunirán los concejales que han sido designados para formar parte de la comisión encargada de allegar fondos para premiar un hecho heróico de la campaña de Cuba, con objeto de ponerse de acuerdo antes de que entre en funciones la citada comisión.

Hoy se reunirá de segunda citación la comisión de reemplazos.

Fuerzas expedicionarias.—Las de Alava y Pavía quienes correspondió en el sorteo marchar á Cuba, han vestido ya el traje de rayadillo.

Entre otras fuerzas, embarcarán el día 25 en el *Alfonso XII*, la 7.ª y 8.ª compañía de Alava y la 7.ª de Pavía.

La 8.ª de Pavía embarcará el día 27 en el trasatlántico *Buenos Aires*.

DON ANTONIO GALVÁN
Profesor dentisia, participa á su clientela que en breve emprenderá su acostubmrada expedición para tomar baños en Puente Viesgo.

TELEGRAMAS

Al cerrar nuestra edición no hemos recibido los despachos por interrupción en las líneas telegráficas.

BOLSA DE MADRID

18 Agosto 1896.

Interior	64'20
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	00'00
Idem próximo	00'00
Exterior	76'75
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	77'10
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	86'00
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	381'00
Tabacalera	196'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 19.—San Luis ob. y San Mariano, Ermitaño.

Día 20.—San Bernardo, ab., dr. y fr.

CULTOS

Jubileo.—Día 19: En la Capilla de la Divina Pastora, por su festividad.

Día 20: En la misma Capilla.

Se manifiesta á las 8 1ɪ2 y se oculta á las 6 1ɪ2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 5 y 14 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 32 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 48 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 02 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 20 y pónese á las 6 y 46 t.
Luna sale á la 4 y 41 t. pónese á la 1 y 08 md.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El sábado 22 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencía, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

DALE.—El Jueves 20 de Agosto, para Burdeos, y Leíth.—D. Joaquín del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

GRACIA.— El lunes 24 de Agosto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 31 de Agosto, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

MELITÓN GONZÁLEZ—El 27 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

MONTAÑEZ.—El 21 de Agosto, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LONDON.—El jueves 20, para Londres y escalas.—D. Joaquín del Cuvillo.

O. B. SUHR.—Sobre el 20 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

SAN FERNANDO.—El viernes 21 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

TITAN.—El dia 24 de Agosto, para Génova Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Loventał.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 19	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
DIA 20	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 18 *de Agosto de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 160 asilados y sirvientes, 32'85 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 40 con 4.839 kilos.—Lanares, 3 con 48 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 236.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 18 de Agosto de 1896.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1ɪ2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1ɪ2 de la tarde á 7 y 1ɪ2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 48 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el miércoles 19 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—La ópera en cuatro actos: AIDA

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 197.

Cádiz: Jueves 20 Agosto 1896

PREMIO AL VALOR

El Renacimiento ofrece un premio de mil pesetas al soldado HIJO DE CÁDIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

Segura profecía

Sin pretensiones de profetas ni queriendo echárnoslas de adivinadores de acontecimientos futuros, adelantamos el otro día la argumentación que los secuaces del caciquismo tendrían preparada para decir que los trabajos del vecindario en contra de los arbitrios y en favor de su abolición no habían resuelto ningún problema, y sí, por el contrario, habían sido contraproducentes, cortando de ese modo las alas de sus grandes pensamientos y entorpeciendo el admirable plan que habíanse trazado dentro de ese criterio fijo que tienen los vasallos del cacique, criterio que no admite rectificaciones, porque proviniendo de tan suprema autoridad hay que considerar cuanto ordene como cuestión de dogma y creer todo cuanto diga como artículo de fé.

Enteramente parecía que al transcribir al papel la idea que nos habíamos formado sobre tan debatido asunto, leíamos en el pensamiento de los referidos secuaces, lo mismo que en un libro abierto con caracteres de mucho bulto.

La natural impaciencia que experimentábamos por conocer el resultado de nuestras predicciones pronto pudo verse calmada y nuestro espíritu satisfecho, porque dos días después de escritas por nosotros en las columnas de este periódico, se estampaban también en las páginas de las actas municipales.

El obrero, el pobre obrero; caballo de batalla de los impenitentes derrochadores del caudal del pueblo; especie de barril donde se echa algo, pero en cuya espita abierta está puesta siempre la boca de algún insaciable bebedor.

El pobre obrero no encontrará trabajo ni habrá recursos para facilitárselo; porque el único medio de que lo obtenga no es otro que dárselo cuando él mismo se pague con su propio dinero.

La disyuntiva es ingeniosa; si tú me das dinero por el pan que comes y el alimento con que te nutres, yo te doy trabajo; si así no lo haces, no cuentes con jornal.

El beneficio del obrero con tan halagador y celestial sistema no se vé ni con el telescopio más potente: tres pesetas de jornal nominales y dos efectivas á todo tirar, toda vez que de esas tres tiene que pagar la exacción, es decir, el tributo que se le impone por el trabajo que se le ofrece.

Y si esto no se hace, si al obrero no se le esprime el jugo para devolvérselo mermado, no hay medios posibles de administración.

¡Donosa cuenta la que se echan los caciqueriles miembros de nuestra desdichada corporación municipal!

Seguir la rutina implantada con ese estudiado objetivo, donde la explotación está vista á todas luces; explotación que se ejerce principalmente sobre esas mismas clases, á quienes con tan hipócrita cariño se fingen deseos de amparar.

Tan arbitraria es la pauta de tales administradores de pacotilla, como los propios arbitrios, ó algo más si cabe.

Fíjese la vista en los presupuestos que el municipio confecciona, y después de hecho un estudio del mismo, no minucioso, porque no es necesario, sino simplemente superficial; después de comprobada la cifra de ingresos y analizadas las de gastos, diga cualquiera si la exacción de arbitrios es una necesidad que se impone en Cádiz, cuando es tan claro, tan evidente, tan probado, que con los recursos ordinarios pueden realizarse muchas mejoras, y hay sobrados medios de ejecutar contínuamente obras, sin apelar á esos procedimientos que todos rechazan y que tan onerosos resultan.

Y aún retamos á los mismos defensores de tan absurda teoría, á que con la mano puesta sobre el corazón y escuchando tan solo la voz de su conciencia, digan si es justo y humano aquilatar la subsistencia del obrero y pagarle jornales ilusorios para que pueda obtener el pan de su familia.

DEL EXTRANJERO

Las próximas elecciones en los Estados Unidos.—Bryan y Mac-Kinley.—Un tercero en discordia.—El viaje del Czar.—Conspiración en el Perú contra Piérola.—La revolución de Loreto.—La Reina Victoria y el aniversario de su coronación.

La agitación electoral en los Estados Unidos parece haber llegado al punto culminante. Los periódicos calculan las probabilidades de triunfo de las diversas candidaturas que habrán de disputarse la victoria, apareciendo, hasta ahora, equilibradas la de Mac-Kinley, candidato de los defensores del oro, y la de los de la plata, Bryan. Este habló anteayer, aceptando su candidatura, en un gran *meeting* celebrado en Nueva York.

El *New York Herald* hace constar que de los 444 votos de los Delegados que habrán de proceder á la elección del Presidente, serán 170 favorables á Mac-Kinley y otros tantos á Bryan. Quedan 104 dudosos hasta ahora, y de ellos opina el periódico anteriormente citado que 64 serán para Mac-Kinley, el cual habrá, de tal modo, alcanzado 234 votos; número superior, en once votos, al de la mayoría absoluta, quedando á favor de Bryan 210 solamente.

Hay que contar, sin embargo, con otro factor importantísimo: la Convención de Indianópolis, convocada para el 2 de Septiembre por los demócratas partidarios del oro, y que, al proclamar la candidatura de un tercero en discordia, habrá de restar buen golpe de votos á Bryan, el candidato demócrata argentista. Todo hace creer, por consiguiente, que Mac-Kinley será el futuro Presidente de los Estados Unidos de América.

***

El programa con arreglo al cual habrán de efectuar su viaje los Emperadores de Rusia puede considerarse acordado definitivamente.

Del 26 al 28 de Agosto llegarán los Czares á Schoenbrunn, cerca de Viena; serán durante algunos días huéspedes del Emperador de Austria, y asistirán á las grandes maniobras del Ejército austro-húngaro. Terminadas estas, regresarán á Rusia con objeto de asistir á la inauguración de un templo antiquísimo de la ciudad de Kiew, que acaba de ser restaurado.

A Breslau llegarán en los primeros días de Septiembre, y presenciarán, como ayer dijimos, la gran revista con que terminarán las maniobras del Ejército alemán. Enseguida se trasladarán á Copenhague, pasando los restantes días del mes de Septiembre en el Palacio real de Bernstoff, al lado de sus augustos parientes, los Reyes de Dinamarca.

Allá, para principios de Octubre, emprenderán un viaje marítimo, visitando en el castillo de Balmoral (Escocia) á la Reina de la Gran Bretaña.

Por último, hacia el 8 de Octubre se dirigirán á París; noticia que ya no puede ponerse en duda, por más que el Czar aún no haya aceptado oficialmente la invitación del Gobierno francés.

Acompañarán á los Czares durante sus viajes el Ministro de Negocios Extranjeros, Príncipe de Lobanoff, y ambos Cuartos, civil y militar.

***

En Lima ha sido descubierta una vasta conspiración, que tenía por objeto derrocar al Presidente de la República peruana, D. Nicolás Piérola. Según parece, era jefe del complot el General Andrés Avelino Cáceres, expresidente de la República, á quien secundaban su cuñado, el coronel Parras y otras cuarenta y tantas personas.

Entre estas últimas, figuran individualidades muy ilustres de la República. Todos los conspiradores se encuentran en poder de las autoridades, en cuyas manos han caido igualmente importantísimos documentos, que prueban tanto la indudable complicidad de aquellas como las vastas ramificaciones que la conspiración alcanzaba.

Asimismo, ha sido sofocada la insurrección de la provincia de Loreto, de la que hablamos no hace muchos días, y de la que tanto se prometían los brasileños. Seminario ha notificado al Presidente que no resistirá á las fuerzas nacionales enviadas á combatirlo.

El Presidente Piérola ha expedido un decreto abriendo nuevamente al comercio el puerto de Iquique.

***

La Reina Victoria de Inglaterra, muy agradecida á los que proyectaban festejar el 15 de Septiembre, por ser el día en que al reinado de la Graciosa Soberana de la Gran Bretaña habrá sobrepujado en duración el de todos los reyes ingleses, ha manifestado, sin embargo, su deseo de que se reserven tales fiestas para el mes de Septiembre del año próximo, en que podrá conmemorarse el sexagésimo aniversario de su coronación.

No hablaba, pues, por cuenta propia lord Salisbury cuando hace días manifestaba ese mismo deseo. El pensamiento de la Reina, claramente expresado, viene, por otra parte, á relegar definitivamente á la región de las fábulas la noticia de su próxima abdicación.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Hoy acabará la sesión del Congreso entre gallos y media noche; pero no porque se haya de aprobar ninguna ley, ni porque haya de quedar ultimada la discusión de ningún proyecto extraordinario, ni porque haya de saber el país algo importante relacionado con la campaña de Cuba. No. La sesión terminará bien entrada la noche, porque á las cinco y media de la tarde—hora en que escribo estas líneas—no se ha entrado aún en la orden del día, que ha de durar luego las cuatro mortales horas destinadas al discurseo de presupuestos, y no se ha entrado en la orden del día porque ha sido preciso discutir si los *coup'ets* que se cantan en el Príncipe Alfonso en la zarzuela *Cuadros disolventes*, son ó no son coplas morales y... políticas, y si el Gobernador civil de Madrid Sr. Conde de Peña-Ramiro ha hecho ó no ha hecho bien en prohibir que aquellos *couplets* se canten.

Con este motivo, ha habido discursos pintorescos, narraciones maravillosas y citas literarias desde Aristófanes hasta el vizconde de Campo Grande. Se ha removido toda la ironía que encierra el *Quijote* (¡lástima que Cervantes no haya podido pedir la palabra desde su estatua de la plaza de enfrente!), se han hecho alusiones á todas las musas, incluso á las musas con nóminas—puesto que se ha hablado del Sr. Frontaura, escritor festivo y secretario del Gobierno civil de Madrid—y se ha venido en conocimiento de cosas que interesan muchisimo... á la empresa del Príncipe Alfonso.

Dígase luego que la literatura no abunda en las discusiones del Parlamento y que el género *chico* no tiene influencias y ramificaciones. La de hoy en el Congreso no se podrá negar que ha sido función á beneficio de los señores Perrín y Palacios, antores de la zarzuela *Cuadros disolventes*, y con programa escogido por cierto, puesto que la obra representada con aquel motivo, ha sido una muy aplaudida por el público: *El Sr. Gobernador*... con *couplets*.

***

En cambio, se entrará en la orden del día, continuará la discusión de los proyectos extraordinarios y el Sr. Llorens reanudará su discurso que comenzó el viernes con hora y media de conversación que siguió ayer con cuatro horas de cháchara político-económica y que aún durará, según se dice, todo el tiempo de la sesión de hoy, porque el diputado carlista se propone estar hablando hasta el día del juicio final por la tarde para que no salgan—dicen sus amigos—los proyectos extraordinarios que el gobierno ha presentado.

—¿Y porqué esa intransigencia y esa obstrucción—preguntan muchos—si los proyectos todos, escepto el de auxilios á las compañías de ferrocarriles, han de ser ley al fin, aunque para ello sea preciso apelar á la constitución de la Cámara en sesión permanente?

Aquí de aquel jugador que siempre marcaba sus posturas con un billete doblado y que, cuando el banquero le preguntaba: «¿Cuánto juega este billete?» contestaba: «¡Ese es mi secreto!»

«Ese es mi secreto» dirá tal vez el *abundoso* orador de la minoría carlista. Y luego puede ser qne la base del secreto esté en que el Gobierno no quiera aprobar algún acta grave ó cosa por el estilo. ¡Vayan ustedes á saber los fundamentos que tienen algunas actitudes *patrióticas!*

Pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que nosotros, los pobres periodistas, somos los obligados á aguantar los discursos del Sr. Llorens, el cual, si como militar ha inventado un fusil, como orador ha descubierto un explosivo parlamentario: La *tabarrita*.

Rafael Solis.

18 Agosto 96.

REVISTA POLÍTICA

El mayor de los empeños de Cánovas.—Su resultado inmediato.—El «memorandum» y su transformación.—Las cuestiones de orden público.—Los triunfos de la política vieja.—Los peligros de la realidad.

Frecuentes han sido y son los empeños de amor propio de D. Antonio Cánovas en las cuestiones de gobierno; pero ninguno ha llegado en intensidad al límite del que dicho señor muestra por sacar adelante el proyecto de contrato de las minas de Almadén.

Ya se ha visto de qué manera en sus discursos parlamentarios el presidente del Consejo de ministros ha apelado á toda clase de efectos oratorios, á fin de convencer, de persuadir y hasta de intimidar á las minorías, para que sólo hagan una tibia resistencia á ese leonino contrato. Desde la necesidad de levantar el crédito—¡bonito sistema de alza!—hasta las conveniencias del ejército y la armada, y desde los gastos enormes de la guerra de Cuba, hasta la posibilidad de un conflicto con los Estados Unidos, todo salió por los labios de D. Antonio, como lluvia de proyectiles, para deshacer la oposición que ese negocio público halla en muchos de los diputados liberales.

Los colores de la paleta de Don Antonio son siempre obscuros. En su época juvenil este señor dió ya á conocer su inclinación en el trabajo que hizo para historiar la decadencia de la monarquía española bajo los últimos de los Austrias. Aquella labor formó la solera de su cerebro. Todos los hechos y circunstancias que pasan por él, presentan antes que nada los gérmenes de postración y degeneración, que en sí llevan, completamente al descubierto.

He escuchado muchos discursos del jefe conservador; he leido otros tantos, por lo ménos, y he observado siempre que la inspiración honda y poderosa llegaba de aquel lado. Por el bien y por la esperanza no he visto jamás á dicho señor inspirado verdaderamente.

De ahí que no sea en él preciso un grande esfuerzo para teñirlo todo con colores sombríos. Y en verdad, durante las sesiones en que últimamente ha intervenido con su palabra, ha metido en un puño el corazón á su auditorio.

Cuba arruinada no puede en modo alguno sostener con su tesoro la guerra. Esta ha de pesar toda entera sobre el presupuesto de la península, la cual, á su vez, tampoco tiene dinero bastante. No hay, pues, otro camino que el de acudir al capital extranjero, y para tener propicio ese capital es indispensable dar Almadén á Rothschild en las condiciones que á éste gusten y regalar los ferrocarriles á los sindicatos de París. Para llegar á esta conclusión ¡qué horizontes tan cerrados, qué cuadros tan lúgubres los que pintó D. Antonio!

***

Pero se le fué la mano. Después de haber lanzado durante diez y seis meses toda la prensa ministerial contra el periódico que, por modesto que fuera, se permitía indicar la posibilidad de un conflicto con los Estados Unidos, ó la necesidad de poner coto á las insolencias de dicho pueblo, Cánovas habló de modo tal é hizo alusiones tan transparentes al choque futuro de España con la república del Norte-América, que ha motivado alguna reclamación.

Siquiera estas cuestiones diplomáticas se lleven con gran misterio, algo ha trascendido respecto de la conferencia del representante *yankee* Mr. Taylor con el duque de Tetuán.

El ministro norteamericano ha hecho valer, según se dice, la buena voluntad de Mr. Cleveland respecto de España, y la tenacidad con que aquel ha resistido el empuje de los populacheros, quienes pretendían en los Estados Unidos el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos y después la intervención.

Cleveland considera la resistencia á la populachería, como la causa principal de haber tenido que retirar su candidatura para la próxima elección presidencial. Así lo indica por lo menos, y considera que las quejas de España ante Europa no han debido formularse en la época de su gobierno, sino después, cuando la conducta de un nuevo presidente dé ocasión más que sobrada para ello.

Asegúrase por persona interesada en los asuntos diplomáticos, que estas reclamaciones de Taylor han sido las que han dado ocasión á que nuestro Gobierno retire el *Memorandum* que tenía preparado para dirigirlo á los gobiernos europeos y en el cual se hacía una larga exposición de hechos, demostrativa del auxilio prestado desde los Estados Unidos á la insurrección cubana.

El documento en cuestión, del cual ha hablado tanto en estos días la prensa, ha pasado á ser desde representación airada ante los gabinetes de las potencias, mera instrucción dada á nuestros embajadores y ministros plenipotenciarios cerca de los mismos, para que puedan contestar á cuanto sobre Cuba, su presente y su porvenir les pregunten.

De las dudas y vacilaciones del duque de Tetuán y de los arranques de mal humor de D. Antonio, con ese motivo, se cuentan cosas muy curiosas, no faltando quien piense que de la sofoquina proporcionada por todo ello, ha estado indispuesto estos días el presidente del Consejo de ministros.

***

Mientras esto ocurre por lo que á lo exterior toca, en lo interior no son más favorables las impresiones, así en el Parlamento como fuera de él.

Preocupa al Gobierno la cuestión de orden público. Todos los pozos de nuestra sociedad se han revuelto, y, como en parte alguna estos pozos son tan abundantes cual en Barcelona, témense alborotos y trastornos en la capital del Principado.

De día en día son más difíciles, por la suspicacia oficial, las comunicaciones telegráficas y telefónicas con la capital catalana, y rumores siniestros circulan cuando más descuidada está la gente, con lo cual hacen su agosto los agitadores y los bajistas de la Bolsa.

Mas ¡fenómeno extraño! los ministros que tan pesimistas se muestran por reflejar el espíritu de su jefe, cuando de cuestiones de crédito y de asuntos del exterior se trata, en esto del orden público se manifiestan optimistas y confiados en demasía.

Seguramente la procesión va por dentro, y la tranquilidad paradisiaca de que hace alarde Cos-Gayón, es una comedia más. Pero no deja de ser chocante que en lo que no influye, sino desfavorablemente sobre la duración de las sesiones de Cortes, haya en el gabinete tranquilidad tan estupenda, y en lo que puede acelerar la clausura de las Cámaras, todo se vuelve afectar recelos, inquietudes y sobresaltos.

***

Comedias y tragedias así representadas son ya harto conocidas del público. De suerte, que lejos de distraer los ánimos, los irritan. De lo que está ya cansado todo el mundo es de que nuestros personajes políticos le tomen por tonto, y cada español dice á cada ministro lo que el italiano desesperado decía al mosquito que no le dejaba sosegar: *¡Beb: di tutto il mio sangüe; má non mi canti la canzone!*

No hay ciudadano que ignore á donde estos señores del gobierno van; qué concepto les merece el país cuyos destinos dirije y de qué recursos echan mano. Los ministros fingen la creencia de que nadie está enterado de nada; hablan y obran en tal sentido, y así marchamos hácia un desenlace que es imposible prever.

Largo tiempo se ha luchado por sustituir la vieja y artera política por otra más respetuosa con el público y la verdad. Creemos haber ganado terreno en esa lucha, pero la política vieja ha vuelto con una fuerza incontrastable. El problema está ahora reducido á saber quién tiene más vida, esa política ó la nación.

En el Parlamento actúa aquella con fuerza igual á la que ejerce fuera. Todos los días se nota mayor empleo de artimañas para aburrir y desalentar á los representantes del país que hacen verdadera oposición. Propálanse á lo mejor noticías como la disparatadísima de que Gamazo y Canalejas iban á sostener, con un solo discurso cada cual, todas las enmiendas presentadas por ellos al contrato con la Tabacalera. ¡Como si las enmiendas se presentasen y apoyasen por racimos!

En el Senado ha estado á punto de pasar de matute, nada menos que todo el presupuesto de ingresos. De vez en cuando circulan rumores de que todo saldrá aprobado en las Córtes; hasta el proyecto de auxilio á las compañías de ferro-carriles. Con esta atmósfera artificial se espera, por los hombres de la situación, obtener maravillas.

—¡Con tal de que no los despierte de sus sueños la venganza de la realidad!

M. Troyano

De (*El Porvenir.*)

VIAJERO MISTERIOSO

Entre las personas que viajaban el domingo último en el tren correo de Irún que se dirigia á Madrid, llamó la atención de todos un mulato alto, fornido, de espesa barba y penetrante mirada que, procedente de la frontera, parecía eludir todo motivo de conversación con sus acompañantes.

Su equipaje se reducía á un maletín y un saco de mano, que no abandonaba ni un solo momento.

Por casualidad, en el departamento en que viajaba el mulato iba un viajante de la casa Jover, de Valladolid y Barcelona, el cual le dirigió la palabra en correcto francés, obteniendo entonces del mulato la excusa, en francés también, de que él entendía, pero no hablaba este idioma, sino el inglés.

Nuevamente y en inglés no menos correcto, interrogó el viajante entonces al mulato, que no supo yá qué contestar.

La actitud del mulato extrañó á los viajeros, despertando las sospechas de todos, y al llegar á Medina del Campo se dió aviso de lo que ocurría al inspector de policía de servicio en dicha estación, el cual encargó á la pareja de civiles que escoltaba al tren, la vigilancia del viajero.

Así se hizo, y aunque este quiso quedarse en la estación de las Navas, la benemérita le obligó á subir al tren no sin que opusiera resistencia, y llegó á Madrid, siendo conducido á disposición del Gobernador.

Del interrogatorio á que le sometió el Conde de Peña Ramiro, resultó que poseía el español, el inglés, el francés y el portugués.

Se le encontró en la cartera una tarjeta de identidad á nombre de Isao Pedro Ismael Moniz, facultativo de segunda clase con el grado de segundo teniente.

Dijo que era natural de la colonia portuguesa de Goa, y que había estado sirviendo como médico militar en la Guinea portuguesa.

Al preguntarle acerca de lo que llevaba en el saco quetantos cuidados le merecía, contestó que 200 libras; pero cuando vió que el saco iba á ser reconocido rectificó, diciendo que no eran 200, sino 400 libras.

En efecto, en el saco llevaba tres billetes de 100 libras del Banco de Londres y 75 en oro inglés.

Los propósitos que le hayan traido á España y á dónde se dirige, son cosas que no han podido averiguarse; lo que sí parece probado es que es súbdito portugués.

De las anotaciones que lleva parece deducirse que hasta hace poco tenía en el Banco de Londres una cuenta corriente de 2.300 libras.

Parece que el conde de Peña Ramiro le preguntó si antes de ir á los Estados Unidos había estado en la Habana.

El mulato se inmutó ante esta pregunta, y después de vacilar contestó negativamente.

Se le han encontrado cartas en inglés, que hoy serán traducidas, dirigidas á su nombre á Nueva York.

Por otros documentos se sabe que el 3 de Marzo del actual embarcó en Bombay con rumbo á Hongkong, pero desembarcó en Colón por enfermo poco después.

Más tarde aparece en Chicago y Nueva York, donde debió tener algunas relaciones con un cónsul uruguayo, pues se le ha encontrado la siguiente tarjeta: «Yosé Costa. Cónsul of Uruguay.

Continuarán las averiguaciones á que ha dado lugar este extraño personaje.

PRISIÓN DEL EX-MINISTRO

D. NICOLÁS ESTÉBANEZ

EN BARCELONA

El ex-ministro republicano D. Nicolás Estébanez ha sido preso en Barcelona.

Ocupa una espaciosa habitación en el segundo piso del Gobierno civil.

El ex-ministro republicano está muy animado y satisfecho de las atenciones que se le guardan, hasta el punto de haber dicho que firmaría una escritura para estar siempre con la misma comodidad que tiene hace dos días.

Se encuentra en incomunicación absoluta y se comenta que ésta dure ya tres días.

AMPARO PARA RUEDA

Hemos recibido el siguiente comunicado de la Comisión encargada de allegar recursos para las víctimas del horrible incendio de Rueda, y excitamos la reconocida caridad de nuestro pueblo en favor de aquellos desgraciados.

El comunicado dice así:

Sr. Director de El Renacimiento.

«Muy señor nuestro: No vamos á hacer la descripción de lo sucedido; en primer término, por que ya es conocida por los relatos que la prensa toda ha verificado, mas cuanto pudiéramos decir sería pálido con la realidad del hecho.

Apartemos ya la vista del informe montón de escombros ennegrecido por el devastador incendio: esta fué la causa; veamos las consecuencias.

Si triste y desolador es el aspecto del lugar siniestrado, conmovedora es la escena que se desarrolla en la parte opuesta de la población; separemos la vista de los edificios, fijémonos en los habitantes, formando hoy una población trashumante y á la vez desfallecida; la mujeres extenuadas por las lágrimas y los hombres agobiados por el sufrimiento: dos mil quinientas personas sin lecho ni hogar, y las que poseen ropas con que cubrirse no son otras que las harapientas que puestas tienen, que apenas cubren las desnudeces de su cuerpo.

El porvenir que se nos presenta, que á todos toca, es tristísimo y desgarrador; la miseria que nos amenaza es inevitable si no se acude con pródiga mano á su remedio: se hace preciso un esfuerzo supremo y viriles energías para sobreponerse al influjo de la desolable situación por que á la presente esta villa atraviesa; situación agravada porque aun no había podido reponerse del azote sufrido por el horroroso ciclón del 15 de Septiembre de 1893, que yermos y sin frutos dejó sus extensos viñedos, única y exclusiva fuente de riqueza conque esta villa cuenta; añádase á esto la escasez de las posteriores cosechas y el bajo precio de los productos de las mismas procedentes, y después, con ánimo sereno, si para ello se tiene, júsguese del porvenir, teniendo en cuenta el pasado y el presente, únicos que nos permiten vislumbrar el mañana.

Los hechos consumados, las cosas que fueron, las desgracias sucedidas evitarse no pueden; pero sí hacer más llevadera la aflictiva situación á que ellos nos trajeron, sí acudir á combatir las consecuencias, para lo cual á usted nos dirigimos por dos concepto : es el primero para que por medio de su diario difunda y dé á conocer, si es que alguno la desconoce, la situación en que sus hermanos se encuentran, situación á que por causas agenas ha venido á colocarse la villa de Rueda, hasta aquí por fortuna, protectora y nunca protegida; hasta aquí remediando, cual los deberes lo exigían, las calamidades agenas, decimos mal, las propias, porque de hemanos se trata: pues si esto hizo, si en su día con caritativa mano se desprendió de parte de sus riquezas cuando para socorrer las desgracias les fueron pedidas, hoy esa misma villa, de protectora, necesita ser protegida; hoy la mano que dió demanda una *limosna.*

Decíamos antes que por dos conceptos á usted nos dirigíamos, y es el segundo que, como organo de la prensa que es el periódico de su digna dirección, por medio de el á la prensa invitamos, que con un valioso influjo, pues no sin razón ha sido llamado el cuarto poder del Estado, y por los medios que la misma juzgue oportunos, vea si algo puede allegar á remediar á nuestros representados, que con la fé del cristiano y con la nobleza del corazón hidalgo y castellano en lo mucho que valga lo que por ellos hagan sabrán estimar y agradecer.

Por nuestra parte damos á Vd. las gracias anticipadas por todo, y sabe puede disponer, si en algo fuere necesario utilízarla, de la comisión permanente de auxilios.

El presidente, *Mariano Gimeno.*—El secretario, *José María Bandrés.*

Rueda 7 Agosto 1896.

SIN POLÍTICA

LA CASA ENCANTADA

A principios del verano me dirigí á X...., población de la costa normanda, con objeto de alquilar una quinta.

Me aconsejaron que me avistase con el notario Claudio Barbot, el cual poseía las cuatro más hermosas y mejor situadas del país.

El depositario de la fe pública me recibió con una cortesía, cuyo carácter de jovialidad me desagradó de un modo extraordinario.

En pocas palabras le expliqué el objeto de mi visita.

—¡Ah!—exclamó el notario.—¿Conque trata usted de venir á pasar el verano á este pueblo para descansar de sus fatigas? La idea es magnífica, pero no hay mejor sitio que X.... en toda la costa normanda, ni más agradable ni más sano.

—Así lo creo—contesté—no sabiendo qué decir....

—Y viene usted á suplicar á Claudio Barbot, aquí presente, que le alquile alguna de sus quintas. Son las más hermosas y elegantes de la comarca.

—Al menos gozan de esa reputación.

—Muy merecida por cierto—repuso Barbot.—Pero ya es hora de que entremos en materia y resolvamos la cuestión. Primer punto: ¿Es usted casado?

—No, señor.

—¡Perfectamente! ¿Tiene usted alguna conocida, alguna amiga?.... Hay que ser indulgente con la juventud, teniendo en cuenta que las provincias no están tan atrasadas como en otros tiempos.

Como yo no contestaba, sorprendido del giro que tomaba la conversación, el notario añadió, sonriendo cínicamente:

—Dispénseme usted que le haga estas preguntas, en la seguridad de que obro así con objeto de saber lo que á usted le conviene. Es una solicitud natural en un propietario deseoso de cumplir con sus deberes. Mis cuatro quintas están preparadas con arreglo á diversas situaciones sociales, definidas ó indefinidas, á fin de que pueda elegirse la más conveniente para uso de los solicitantes. Supongo que me habrá usted comprendido. Tengo casas para todos los gustos, y la mejor de ellas, la más lujosa es la que á usted le conviene. Lo que agrada á unos no complace á otros, y este principio se halla al alcance de todas las inteligencias. Veamos ahora en qué categoría debe ser usted colocado.

—Desde luego puedo asegurar á usted que vivo completamente solo.

—¡Soberbio!—exclamó Claudio Barbot—y le felicito á usted por la envidiosa situación que tanto le favorece. Tiene usted derecho á la mejor de mis quintas.

Dí las gracias al notario, el cual añadió:

—Le sorprenderá á usted que destine á los solteros la más admirable y lujosa de mis casas, y esto se explica sin el menor esfuerzo.

Ahora mismo vamos á ver la quinta que á usted corresponde.

Y sus ojos me examinaron atentamente, como si el notario tratara de determinar mi valor social y moral.

En la mirada de aquel hombre era yo como una piedra preciosa en manos de un judío.

En aquel momento abrióse la puerta del despacho donde hablábamos, y presentóse en el umbral una mujer encantadora, de espléndida belleza y dotada de una cabellera rubia que le descendía hasta la cintura.

Era una aparición fascinadora, un milagro de hermosura, de juventud y de amor, que apenas se hubo presentado, se retiró diciendo:

—¡Dispensen ustedes!

—¡Mi mujer¡—exclamó desdeñosamente Claudio Barbot.

—Le doy á usted la enhorabuena—dije yo—no repuesto aún de la sorpresa que me había producido la rápida visión de aquella criatura extraordinaria, vista por mí tan solo durante tres segundos.

. . . .

Visitamos la quinta y confieso que me gustó muy de veras.

Situada cerca del mar, lujosamente amueblada y rodeada de preciosos jardines, Claudio Barbot no había exagerado sus méritos y condiciones.

Resuelto á alquilar la casa, pregunté á Claudio Barbot el precio.

—¡Cincuenta mil francos!—me contestó con voz grave;—ni un céntimo más ni un céntimo menos.

No pude ocultar mi asombro. Pero el notario me invitó á sentarme, y me dijo:

—El precio que le he pedido le parece á usted caro á primera vista, y no lo es en realidad. Sepa usted que esta casa está encantada.

—¿Encantada?—pregunté con creciente sorpresa.

—Sí, señor. Todas las noches se pasea por estas salas un fantasma; pero no un fantasma desagradable y repugnante en forma de esqueleto, envuelto en una sábana y arrastrando cadenas por los corredores. No señor. Se trata de un fantasma de nuevo género, de esos que no se ven ni en sueños; un fantasma maravilloso, con cabeza y cuerpo de mujer, cuya rubia cabellera, suelta hasta la cintura, y cuya extraordinaria belleza harían condenar á un santo. Y volviendo ahora á nuestro tema principal, he de advertir á usted que alquilo la quinta con el fantasma, y de ningún modo sola. Haga usted lo que guste.

Miré de hito en hito al notario, y exclamé:

—Pero yo conozco á ese fantasma...; lo he visto y es...

Claudio Barbot me impuso silencio por medio de esta violenta interrupción:

—Un fantasma y nada más. Ni usted lo conoce ni lo ha visto en su vida. Es un fantasma como todos los fantasmas... Vámonos y seguiremos hablando por el camino.

Y encogiéndose de hombros, añadió:

—¡Parece mentira que haya quien regatee una quinta con un fantasma como ese! ¡Y luego hay personas que, echándoselas de seres superiores, de escritores insignes, pretenden experimentar sensaciones nuevas, raras y completamente inéditas! ¡Vaya unos literatos!...

A los tres días supe que el príncipe K... había alquilado la casa encantada de Claudio Barbot.

Octavio Mirreau.

DESDE SANTANDER

(Carta de un sargento baturro á su madre)

«He *llorao* sin querer
Con la carta que me envías
Y que recibí hace días
Al llegar á Santander.

Yo siento tu sentimiento;
Pero, madre, te diré
De cómo me *renganché*
Cuando cumplí de sargento.

Sabes que no soy capaz
De olvidarme de mi tierra;
Pero, madre, *¿hubiendo* guerra
Iba yo á quedarme en paz?

Me voy con mi batallón,
Que es *toa* gente alegre y moza,
Reclutá por Zaragoza
Y por el alto Aragón.

Y aunque la paga es *esigua,*
Vamos doscientos leones
Pa dar frente á dos millones
De tigres de la manigua.

¿Que matan? ¡A la matanza!
¿Que hay fiebre? ¡Lo mismo dá!
¡Llevamos la fiebre ya
Del coraje y la venganza!

¿Que *machetean?* Pues buen
Provecho, y el gusto apruebo.
¡La navaja que yo llevo
Paice un machete también!

¿Que es malo el país cubano
Y da el *gómito* maldito?
¡Otra que Dios! si *agomito*
Con suerte, me quedo sano.

Y si me atasco y reviento,
Me entierran, y... ¡adiós, Perico!
Tú te *queas* sin tu chico
Y *los chicos* sin sargento.

Arriba, de gloria llena,
Me aguarda la Pilarica.
¡No llores tú, viejecica,
Que eso no vale la pena!

¿Por *casualidá* barruntas
Que sola en el mundo estás?
¡Madre, la patria aun es más,
Que sois *toas* las madres juntas!

Si dejo parientes ahí
Me llaman otros lejanos.
¡Pues apenas hay hermanos
Que en Cuba cuentan con mí!

Allí pide amparo, pues,
La bandera nacional.
¡Por un cacho de percal
Se mata un aragonés!

Ya ha *empezao tó* el trajín,
Y saldremos, Dios mediante,
Por esa mar adelante,
Madre, que no tiene fin.

¡Miá que tiene que mirar
El Ebro, cuando hay *crecia!...*
Pues es más ancha *entoavía.*
¡Si será grande la mar!

Adiós: no te pongas triste,
Que *pá* vencer al contrario
Llevo aquí el escapulario
Con el beso que le diste.

Volveré, ¿no he de volver?
¡Me abona la Pilarica,
Y, hasta verte, madrecica,
Si nos volvemos á ver!»

José Jackson Veyán.

NOTICIAS DE PARÍS

El *sport* de la bicicleta adquiere tanta extensión que ya rivaliza con las carreras de caballos, y como estas, tienen campeones favoritos, apuestas, premios, jugadas sobre los vencedores probables, no faltándole nada al «caballo de hierro», que cuenta apasionados adeptos entre los sabios, generales y artistas, lo propio que entre el pueblo. Un corredor ciclista de primera marca gana nada menos que unos cien mil francos de beneficios limpios al año. Con las carreras y con las apuestas embolsa más de 50.000 francos, y posee además un cierto brazal bordado que produce 20 francos diarios, mientras no le venza un corredor más ágil. Agréguense á esto las cuantiosas gratificaciones que le entregan los fabricantes de bicicletas, cuando triunfa en una carrera, montando la máquina de una casa determinada y sumándolo todo, se llega con certeza al total que he indicado.

Una sociedad ciclista ha fundado un premio singular que se demomina «El brazal aperitivo.»

El vencedor lleva la insignia en el brazo derecho, y puede beber gratis un aperitivo todos los días. El hombre, pues, va convirtiéndose en rival del caballo en las carreras. La estadística nos revela que en la temporada de las grandes carreras, de Marzo á Julio, algunos caballos de pura raza han ganado cantidades que varían entre 100.3005 y 400.000 francos.

—

Los teatros de la última temporada aumentaron en un millón de francos los ingresos de los coliseos parisienses. En medio de estas prodigalidades y gastos de lujo, París conserva el balance de las Cajas de Ahorros, del cual aparece un aumento constante en las imposiciones. De 6.172.000 que era en 1893 el número de tenedores de libretas, ascendió á 6.328.000 en el año 1894, y en el propio año las cantidades satisfechas á los imponentes ascendieron á 3.300 millones, aumentando en 146 millones durante el trascurso de un año; cantidades asombrosas que demuestran en cuánto grado existe entre las gentes laboriosas el hábito del ahorro.

—

Interin aguarda el derribo para ceder el puesto á las nuevas construcciones de la Exposición de 1900, el Palacio de la Industria ha abierto sus naves para una interesantísima Exposición del Teatro y de la Música, colocada en medio de una decoración tan hermosa como original. En el centro de la nave se alza un átrio romano, donde se ha instalado la orquesta. A uno de los lados se abre una vía antigua, que conduce por un extremo á un teatro pompeyano, en el cual se representarán dramas antiguos. En otro lado hay una calle de la Edad Media, la cual lleva al patio de Nuestra Señora, la Catedral parisiense, cuya fachada constituye el fondo de la decoración. Allá se pondrá en escena el ingenuo repertorio de aquel tiempo: farsas de los locos, moralidades, misterios, etc. Más lejos podrán contemplarse las farsas importadas de Italia en los siglos XVI y XVII. Artístas de aquellos teatros ejecutarán y cantarán obras y música antiguas y modernas.

El Museo retrospectivo ofrece á los curiosos partituras originales de Wagner y Rossini, una série de retratos de músicos célebres, el reloj de Moliére, y una rica colección de instrumentos antiguos y de nuestras colonias.

A propósito de retratos no será fuera de lugar decir que la corporación de los fotógrafos quiere ponerse bajo el amparo de un santo patrón. Todas las corporaciones é institutos del Estado, las artes y los oficios tienen el suyo, como por ejemplo: Santa Cecilia, los músicos; Santa Bárbara, los artilleros; y San José, los carpinteros. Se les ha propuesto Santa Verónica, que parece indicada, por haber obtenido, como favor divino, la reproducción del rostro del Salvador sobre el lienzo de que se sirvió la caritativa mujer para enjugar el sudor de Nuestro Señor Jesucristo.

LA ÓPERA

La segunda representación de *Aida* dada anoche en nuestro Teatro Principal, fué un segundo triunfo para las señoritas Cucini y Angellini y para el Sr. Tabuyo.

La Srta. Angellini obtuvo aplausos en todos los números de su *particella,* especialmente en el duo de *Aida Amneris* dicho por ambas de modo irreprochable.

La señorita Cucini, dueña ya por completo de sus envidiables facultades, demostró cuanto vale y lo mucho bueno que puede esperar el público de tan valiosa artista, que á más de una expléndida voz, de gran extensión. perfecto timbre e igualdad de registros posee una figura arrogante que dá gran realce á los personajes que representa.

Felicitamos, pues, á las Srtas. Cuciní y Angellini.

Tabuyo hecho un maestro, como cantante y como actor.

El tenor Larizza estaba anoche peor de voz que la noche del debut. Cumplió sin embargo y obtuvo aplausos.

Spangher y Dubois bien, así como los coros y orquesta.

Y á propósito de coros, ¿se puede saber por qué *los sacerdotes habían rapado sus barbas?* Sin duda el calor les hizo entregarse en manos de Fígaro.

Hoy. segunda representación de *Mefistófeles,* que seguramente dará buena entrada.

Falstaff.

NOTAS DEL DIA

En Málaga ha tenido lugar una solemne función religiosa en la capilla de la Asunción con objeto de inaugurar un magnífico altar del más puro estilo gótico que se ha construído en dicha capilla.

El Sr. Obispo de la Diócesis lo ha bendecido, celebrando en él la primera misa, y dando después la comunión general.

El altar, que es una verdadera obra de arte, es debida á los artistas hermanos Casasola.

En la notable plática que pronunció el Prelado en dicho acto elogió la constancia y actividad de la Junta encargada de las obras de la capilla y singularmente de su ilustre Presidenta la Sra. Marquesa de Casa-Loring. «A cuya fé, dijo, á cuyos desvelos, á cuyo desprendimiento generoso y admirables gestiones, se debe que Málaga admire y posea la joya aludida.»

—

Ayer salió para Badajoz el Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros.

—

Se encuentran ligeramente enfermas las Srtas. Pepa y Amelia Genovés.

Les deseamos un pronto restablecimiento.

—

Ayer estuvo en ésta nuestro estimado correligionario D. José González Arjona, Presidente del Comité de nuestro partido en Rota.

—

El concierto celebrado en San Sebastián en el teatro Circo á beneficio de las víctimas de Rueda ha sido brillantísimo.

La Paccini y Sarasate fueron aclamados con entusiasmo delirante, habiéndose recaudado próximamente unas diez mil pesetas.

Asistieron al concierto el Rey, la Reina, las infantas, el duque de Tetuán y toda la colonia aristocrática.

Al llegar la reina se arrodilló ante ella el conde del Troncoso, para ofrecerla un ramo de flores.

—

Ayer á las cuatro de la tarde se celebró en la casa de los Sres. de Pacheco, la rifa del Cartel de la corrida de Beneficencia pintado por el Sr. Estrugo, asistiendo á la expresada rifa las Srtas. que fueron Presidentas de la novillada, á excepción de la Srta. Amelia Genovés, que no asistió por encontrarse enferma.

El Cartel tocó en suerte á Magdalena Salas.

Los asistentes á la rifa fueron esplendidamente obsequiados por los dueños de la casa, reinando en ella la mayor animación.

—

Se habla de que para una de estas noches se piensa organizar una fiesta en el Casino Gaditano con el objeto de corresponder á la espléndida *Garden-Party* con que han obsequiado á la sociedad gaditana, los Sres. de Pérez de la Riva.

—

Llegaron ayer de Medina los señores de Marín (D. Rafael).

—

Ayer pasaron el día en esta nuestros distinguidos amigos D. Carlos del Cuvillo y su hijo D. Carlos.

—

Estuvo ayer en San Fernando nuestro amigo y correligionario D. Antonio de la Rosa.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

DE CÁDIZ

Estado de las operaciones efectuadas en este establecimiento durante las siete semanas comprendidas entre los días 28 de Junio y 15 de Agosto corriente:

		Pesetas.
Existencia anterior.		35.351,52
Entrada		
8.266 desemp. de alhajas	86.663,93	
5.855 idem de ropas . .	59.661,21	146.325,14
1.399 renov. de alhajas.	7.534,83	
1.001 idem de ropas . .	1.222,84	8.757,67
312 lotes alhajas subastados	16.921,50	
1.281 idem ropas idem .	7.478,25	24.399,75
Derechos de custodia		1.267,49
Venta de tres títulos de la deuda exterior, por mediación del corredor Sr. Boto.		37.725
486 imposiciones en la Caja de Ahorros.		70.368,43
Préstamo sobre intereses de los señores Arámburu Hermanos. . .		50.000
Idem id. de los Sres. Lacave y C.ª		50.000
Retirado de la Sucursal del Banco de España sobre talones 669.051 al 669.058 inclusives.		215.000
		639.195'00
Salida		
3.021 empeños de alhajas	89.680,50	
3.670 idem de ropas . .	45.905,50	
100 restos de alhajas devueltas.	751,16	
220 id. de ropas id . .	248,82	
Ingresadas en la Sucursal del Banco de España sobre resguardo número 773	940,00	
451 devoluciones en la Caja de Ahorros . .	333.149,11	
Libramientos núms. 160 al 171 y del 1 al 16. .	7.961,49	571.696'58
Existencia en Caja y en las Sucursales		67.498,42

Existen además en la Caja del establecimiento dos láminas del 4 por 100 perpétuo interior, prestadas sin interés por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, de 5.000 pesetas nominales cada una.

Además existen en la Sucursal del Banco de España, en efectivo, 44.000 pesetas.

En papel de la deuda amortizable, nominales 177.500 pesetas.

Cádiz 17 de Agosto de 1896.—El Subdirector, *Manuel Pastrana.*

GACETILLAS

Delegado.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Eduardo Gómez de la Torre.

Redención á metálico.—La Dirección general del Tesoro público, ha dispuesto lo siguiente sobre la redención á metálico de los excedentes de cupo de 1894.

Concedida por el Ministerio de la Guerra, en circular de 11 del actual, autorización á los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 llamados á filas para que puedan redimirse á metálico hasta el día 31 del mismo, esta dirección general ha acordado disponga V. S. que con la aplicación correspondiente se admitan en esas oficinas de Hacienda los ingresos de las redenciones que interesen dichos excedentes, y que el citado dia 31 en que expira el plazo, se admitan los referidos ingresos hasta las cuatro y media de la tarde.

Además se previene á las Delegaciones que podrán admitir también ingresos por redenciones de prófugos (2.000 pesetas) con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 10 de Marzo último, siempre que lo ordenen las autoridades militares.

A las empresas de carruajes.—Por circular de la Delegación de Hacien-

da, que publicará en breve el *Boletín Oficial*, se convoca á los dueños ó empresarios de carruajes para el transporte de viajeros y mercancías cuyas direcciones ú oficinas centrales radiquen en esta provincia, á fin de que del 24 al 28 del corriente se presenten en esta Delegación á efectuar el concierto para pago del timbre sobre los primeros y derechos de registro sobre los segundos.

Desertores.—La guardia civil de Puerto Real y la de Medina Sidonia ha capturado estos días en las carreteras que conducen á dichas localidades, á varios desertores del Depósito de embarque para Ultramar.

Catálogo.—Hemos recibido el de la Exposición libre de Bellas Artes, cuya atención agradecemos.

Regalo de Su Santidad. — Los círculos católicos de obreros de España han sido honrados por Su Santidad León XIII con un magnífico regalo, consistente en una muy nutrida y valiosa colección de libros, que indudablemente llena una de las mayores y más apremiantes necesidades que en aquellos edificantes centros se dejaban sentir.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: Manuel Fernández Camacho, por estafa.

Abogado: Sr. Lahera.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Manuel Pérez Padilla.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Meléndez.

Discrepancias—Con motivo de la función solemne verificada el día de Santa Elena en el Hospicio provincial, se han hecho públicas ciertas discrepancias entre algunas personalidades que ocupan altos cargos en la Diputación provincial.

No de otro modo se comprende que invitando el diputado visitador del establecimiento no asistiera al acto, así como tampoco los Sres. Vicepresidente y Presidente de la Diputación y la Comisión provincial que siempre han concurrido á estos actos.

Atribúyese esto á rozamientos entre las citadas personalidades.

Militar.—Ayer marchó en el tren de las 3, el segundo teniente de artillería D. Emiliano Antón, con dirección á Madrid y la Coruña en cuyo puerto embarcará para Cuba donde ha sido destinado.

Destino.—Ayer se hizo cargo del juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, el teniente de navío don Antonio Mezquida, en revelo del de igual clase D. Joaquín Escudero, que ha sido destinado á la Capitanía de Puerto de Sevilla.

Asilados.—Ayer llegaron en el tren mixto de Sevilla 50 asilados de ambos sexos de aquel hospicio provincial, para tomar los baños de mar en ésta.

Los acompañaban hermanas de la caridad.

La mayoría de los asilados vienen enfermos de la vista.

Citaciones.—Ante la comandancia de Marina de este puerto deberá presentarse para un asunto que le interesa el cabo de mar de segunda clase licenciado, Joaquín Mondragón Llorca.

Ante la gefatura de Estado Mayor del departamento, ha sido citado el guarda almacén de primera clase José Romero.

Las elecciones.—Por este Gobierno se envía circular á los Alcaldes para que una vez terminadas las elecciones de Diputados provinciales, den cuenta por telégrafo del resultado, espresando el nombre y apellidos de los candidatos, número de votos obtenidos por cada uno, su filiación política, y si hubiere protestas, el número de ellas.

Los de 55 años.—Ocurrencia peregrina ha sido la de las autoridades de Brest, que entre los festejos con que han solemnizado la visita del presidente de la república, han dispuesto presentarle todos los individuos de la localidad que nacieron el mismo año que él.

M. Félix Faure vino al mundo el año 1841, de modo que los que al mismo tiempo que él vieron la primera luz, alcanzan ya la respetable edad de 55 años.

Y 55 años en estos tiempos en que se vive tan de prisa, son muchos, y pocos son los que llegan á ellos conservando sus encantos físicos; así es que el presidente de la república francesa ha pasado revista á una colección de calvos, de tripudos, y de desdentados, que no era de lo más notable, bajo el punto de vista estético. Pero como M. Félix Faure se conserva muy bien, el acto ha resultado una galantería y las mujeres de los que tienen la misma edad que el presidente encontraban á éste mucho mejor que á sus maridos.

Bien es verdad que á los 55 años se pueden desempeñar mucho mejor las funciones de jefe del Estado que las de maridos.

Multa.—Le han sido impuestas por la capitanía de puerto 50 pesetas de multa á cada uno de los faluchos del Puerto de Santa María que pescaban en sitios prohibidos hace unos días y que apresó la escampavía *Santa Marta*.

Escampavías. — Hoy saldrá para cruzar por aguas de Sancti-Petri, la escampavía *Santa Marta*, regresando á bahía la *Liebre*.

Exposición de Pinturas.—Mañana publicaremos un notable juicio crítico de los cuadros que figuran en la Exposición de Bellas Artes, escrito por persona sumamente inteligente en estas materias.

Junta provincial de Sanidad.—Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, adoptando los siguientes acuerdos:

Publicar segunda convocatoria para provcer las plazas de subdelegado de veterinaria de Grazalema, Medina y Sanlúcar.

Nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Santolalla, Jordan, Muñoz, Ortiz Mérida, Palomo y Cuarteroni, para que informe sobre la clausura del cementerio inglés.

Informar favorablemente al Sr. Gobernador sobre el reglamento de los médicos de la Beneficencia municipal, adicionándoles las notas que los vocales médicos de la junta crean pertinentes.

Notas municipales.—La Comisión de alumbrado aprobó las cuentas de este servicio correspondientes al pasado mes.

—La de Reemplazos, que también se reunió, aprobó varios asuntos de trámite de escaso interés.

—El Gobierno militar interesa se haga comparecer ante el mismo al soldado que fué del Regimiento de la Reina, Francisco García de los Ríos,

—En la matanza de ayer fué separada una res por enferma.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer 323'94 pesetas.

—Al Registstrador de la Propiedad se piden varios certificados referentes á las fincas que han de ser expropiadas en las obras de reforma de los barrios de la Merced y Santa María.

—Han quedado desiertas por falta de postores las subastas intentadas ayer para enagenar las fincas ruinosas de las calles de S. Bernardo núms. 37 y Angel 20.

Tiro de cañón.—Hoy comenzarán en la Escuela de Tiro de Torre Gorda las experiencias de un obús de 21 cm., sistema Ordoñez, á las cuales asistirán los jefes y oficiales del arma.

Beneficios concedidos.—Por Real Oreden del Ministerio de Marina se han hecho extensivos al personal de la Armada los beneficios que otorga la disposición de guerra de 4 de Junio de 1895, á los que hallándose en la campaña de Cuba en los años 1873 al 75 sufrieron quebranto en sus haberes por haberlos percibido en billetes del Banco Español de la Habana á menor tipo de cotización.

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Alava en la plaza de Mina:

1.° Paso doble, *Pepito*.—Príncipe.
2.° Tanda de valses, *Soldateu Lieder*.—Gusigl.
3.° Sinfonía de *Campanones*. — Mazza.
4.° *Bolero de concierto*.—Escobez.
5.° Mazurka, *Una lágrima*.—Calvits.
6.° Paso doble, *Bersaglieri*. — Eilamberg.

Nuevo sistema de marcha.—El coronel Pyot, del regimiento francés número 59. de guarnición en Pamiers, ha enseñado á sus soldados y oficiales, á marchar arrastrándose, haciendo así un recorrido de 100 metros.

Para preservar las manos del roce de las piedras, el coronel Pyot ha inventado una especie de manopla de cuero muy ingeniosa.

Esta táctica de nueva originalidad se experimentará por primera vez durante las próximas grandes maniobras del cuerpo de ejército 17 de la vecina República.

Proverbios chinos.—Sabido es que las lenguas orientales se distinguen siempre por lo sentenciosas y por las pintorescas imágenes con que aquellos séres suelen esmaltar su conversación.

Durante la recieute estancia en Europa del virrey de China, Li-Hung-Tchang, una de las cosas que más llamaron la atención de las personas que tuvieron ocasión de hablar con él, fué su estilo breve, conciso, pero cuyas palabras encerraban siempre un doble sentido ó alguna idea filosófica.

En la visita que el virrey hizo al príncipe de Bismarck, éste se permitió exponer algunas observaciones acerca del escaso patriotismo de que habían dado prueba en la reciente guerra contra el Japón las tropas del emperador de China.

Li-Hung-Tchang oyó silencioso cuanto aducía el excanciller alemán, y solamente al final murmuró estas palabras:

«Que cada uno se ocupe en quitar la nieve que hay delante de su portal, y la calle se verá bien pronto limpia.»

Habiéndole preguntado un personaje francés su opinión sobre las mujeres, contestó vivamente:

«Se debe escuchar á las mujeres, pero nunca creerlas», y añadió á los pocos momentos: «Las mujeres se dejarían humildemente colgar por el pescuezo, con tal de que los hombres las miraran.»

Y por último, habiendo intentado un periódico parisiense saber la opinión del virrey acerca de la política, le contestó con estas sencillas palabras, que son uno de los preceptos de la religión de Confucio:

«El hombre juicioso no dice lo que hace, pero en cambio no hace nada que no pueda ser referido por él mismo.»

TELEGRAMAS

La pizarra de Telégrafos decía esta madrugada lo siguiente:

«Sin comunicación con Madrid, el servicio en general sufre gran retraso.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 20.—San Bernardo, ab., dr. y fr.
Día 21.—Santos Bonoso y Maximiano, mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 20: En la Capilla de la Divina Pastora, por su festividad.

Día 21: En la Iglesia de San Francisco, por la fiesta del Sagrado Corazón de María.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 6 y 16 de la madrugada.
Primera alta, á las 12 y 29 de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 41 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 53 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 21 y pónese á las 6 y 45 t.
Luna sale á la 5 y 22 t. pónese á las 2 y 13 md.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El sábado 22 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

DALE.—El domingo 23 de Agosto, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DELIA.—El 20 de Agosto, para Chile, Perú, América Central y Guayaquil.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

FRANCO.—Sobre el 28 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GRACIA.— El lunes 24 de Agosto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LONDON.—El jueves 20, para Londres y escalas.—D. Joaquín del Cuvillo.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

MELITÓN GONZÁLEZ—El 27 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

MONTAÑEZ.—El 21 de Agosto, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA. — El 25, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

O. B. SUHR.—Sobre el 25 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

RIOJA.—El 23 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SAN FERNANDO.—El viernes 21 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

SULITJELMA.—Sobre el 1.° de Septiembre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

TITAN.—El dia 24 de Agosto, para Génova Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Loventai.

TITANIA.—El 1.° de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 10 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 20	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 21	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la tarde.	1 30 de la tarde.
2 30 de la idem.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 19 de Agosto de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía
Parada, Pavía.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 118 asilados y sirvientes, 32'85 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 40 con 4.974 kilos.—Lanares, 2 con 17 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 235.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 19 de Agosto de 1896.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 48 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

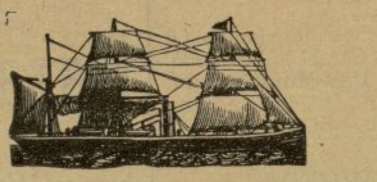
Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el jueves 20 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—La ópera en cuatro actos: MEFISTÓFELES.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirardi, saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

su capitán Kingtford. Saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

Su capitán D. E. Manso.

Saldrá el sábado 22 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 30 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. J. R. Canal.

Saldrá el Jueves 27 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 21 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario: San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el viernes 21 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—
El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres—
El vapor

RIOJA

Saldrá el domingo 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	12.000.000
Primas y reservas. .	»	43.598,510
Total .	»	55.598,510

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 50.150.604,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 198.

Cádiz: Viérnes 21 Agosto 1896

ORGANIZACIÓN
DEL
PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR INDEPENDIENTE
EN LA PROVINCIA DE CADIZ.

Ha quedado constituido en Arcos de la Frontera, el comité de nuestro partido bajo la presidencia del Sr. D. Andrés Cabrera y López.

Forman dicho comité conocidas y caracterizadas personas de aquella localidad que vienen á luchar con nosotros por la moralidad y la justicia, que han sido siempre el lema de nuestro partido y de nuestra bandera.

Mejoras locales

Síguese por algunas personas, no pocas por cierto, el criterio equivocado de que es buena administración aquella que se hace cobrando las rentas, pagando las atenciones corrientes y necesarias y dejando en caja el remanente que resulte, después de liquidar todas las cuentas y de satisfacer todos los adeudos.

Este procedimiento podrá ser excelente para la administración individual ó particular, ya tratándose de un rentista ó propietario, ya de una sociedad mercantil ó de una casa comercial; pero si la administración afecta á corporaciones públicas y especialmente álos municipios, entonces varía la cuestión de una manera visible y el procedimiento de toma, daca y guarda, no puede ser más detestable.

No hace mucho tiempo que en una de las sesiones municipales dióse lectura á una memoria detallada de la gestión administrativa del actual Ayuntamiento, en la que se trataba de demostrar que la corporación había cubierto todos sus compromisos y además tenía existencia metálica en sus arcas.

Aunque la exactitud de las cifras que aparecían en tal documento era muy discutible y se prestaba á un minucioso examen y á una comprobación detenida, demos por sentado que aquel primoroso trabajo de cálculo matemático era rigurosamente cierto, y que nuestro municipio no debe nada á nadie y tiene su *trapillo*, como se dice vulgarmente de quien guarda dinero en un rinconcito de la gaveta y preguntemos:

¿Ha resuelto con este sistema el problema ideal que á todos nos halagaría álos que tenemos nuestros comunes intereses puestos en manos de un determinado número de individuos? Opinamos que nó.

Esta disconformidad de parecer podríamos basarla estableciendo comparaciones y haciendo ejemplos entre el municipio y una individualidad cualquiera, suponiendo que ésta, para guardar dinero, atienda únicamente á lo más perentorio de sus necesidades y deje sin cubrir otras que se experimentan en la vida también precisas é imprescindibles.

Otra pregunta:

¿Dónde están los beneficios de ese procedimiento administrativo?

Difícil nos parece que haya quien pueda contestar.

Se habla mucho, eso sí; se proclama la necesidad de emprender obras de embellecimiento; todos, unánimes, entienden que Cádiz, como puerto de mar y población flotante, donde existen magníficas playas, y donde se goza de un clima tan excelente, solo comparable al de Niza y al de otras poblaciones favorecidas por las personas que por enfermedad ó por capricho veranean ó invernan fuera de las suyas, debe ponerse en condiciones de competir con otras ciudades de España y del extranjero, ofreciendo todos los atractivos y las comodidades que deben presentarse como único medio de que el forastero entre en deseos de visitarla y de permanecer en ella el mayor tiempo que le sea posible.

Si ha de procurarse que Cádiz llegue á ser alguna vez, ya estación de invierno ó de verano, cuestión que ahora no vamos á debatir, bien está que se emprendan obras, pero que se emprendan, en vez de figurar tan solo en los presupuestos municipales, pasando de unos á otros sin que llegue el venturoso día de su realización; mas lo que hay que hacer antes que nada, lo que precisamente apremia, es atender á la higiene local, si se pretende que las personas que no gozan de mucha salud vengan á Cádiz á buscar el alivio de sus padecimientos.

Años y más años transcurren, sin que se preocupen las Corporaciones municipales del estado de suciedad de la dársena del puerto y de la pestilencia que produce, cosa que ya predispone al viajero en contra de las condiciones climatológicas é higiénicas de Cádiz, desde el momento en que pone los piés en tierra; y no es porque se carezca de medios para evitar esa falta de higiene y esa sobra de mal olor que inficciona el ambiente y aleja de aquí, no solo al forastero, sino á los mismos gaditanos: ahí está un magnifico tren de limpia en la inacción más completa; una draga que á fuerza de descanso se ha enmohecido y no sabemos si podrá funcionar el día que quieran utilizarla; el material, lo más costoso, lo tenemos; falta tan solo que se emplee un personal que lo dirija y lo ponga en movimiento.

Creen algunos, con error manifiesto, que en verano no conviene remover los fangos porque las miasmas desprendidas, afectarían á la salud pública. Los que de tal manera opinan ignorarán, sin duda, que esos fangos son movedizos, y que ellos mismos corren hacia los hoyos que abra la draga en las inmediaciones ó en el fin de la dársena, sin que haya necesidad de removerlos.

Pero ya que exista semejante escrúpulo, ya que por un exceso de temor pueril, no se atreva el municipio á emprender estas obras en la época del calor, ¿por qué no las realiza durante el invierno, que es precisamente cuando la clase obrera necesita tener donde encontrar trabajo?

Tiempo es ya de que se piense en algo práctico, en algo útil y en algo productivo y que las entidades administrativas se dejen de platonismos ridículos y de ficticias manifestaciones de ahorro. Bueno es que se atienda á la hermosura de la población y á lo que afecta á la estética; que se hagan plazas, que se plante arbolado, que se arreglen las calles, que se cuide el ornato; pero tan preciso como todo esto es que la higiene obtenga lugar preferente, porque la salud pública es lo primero que debe buscarse y por la que deben velar los hombrea de administración y de gobierno y porque donde hay salud no falta lo demás.

De no ser así, continuaremos llevando una vida de anémicos y arrastrando una existencia miserable.

Idea patriótica

El importante y popular diario madrileño *El Imparcial*, con objeto de llevar á cabo su nobilísimo y patriótico pensamiento expuesto en su notable artículo de 18 del actual, de facilitar recursos y cuidados á los soldados heridos que regresen de Cuba, ha organizado en Santander, Coruña y Cádiz, Juntas de socorros, que por cuenta de dicho periódico, atiendan á los inutilizados por la campaña.

Los Sres. D. Rafael y D. Eduardo Gasset han organizado ya, según publica *El Imparcial* recibido ayer, las Juntas de Santander y de Coruña, respectivamente, habiéndose también constituido la de Cádiz por el Sr. D. José Gasset, que hace pocos días estuvo en ésta con tan caritativa misión y á quien tuvimos el gusto de conocer y saludar en nuestra redacción, como ya saben nuestros lectores.

Y para conocimiento de los mismos, insertamos á continuación el telegrama que el Sr. Gasset dirigió á *El Imparcial* dándole cuenta de sus gestiones, y que el ilustrado colega madrileño publica en su número del 19.

Dicho telegrama está concebido en los siguientes términos:

«*Cádiz* 17 (2 m.)—Rápidamente he podido desempeñar la comisión que me encomendó *El Imparcial*.

La cultísima población de Cádiz, donde toda generosa iniciativa halla terreno adecuado para su desarrollo, me ha proporcionado medios de constituir en poco tiempo la Junta de socorros de *El Imparcial*.

Expresen mi agradecimiento á cuantos me han ayudado ó prometido ayudarnos. Las autoridades, nuestros colegas de la prensa gaditana y las distinguidas personas á quienes he acudido, me han prestado desde el primer momento su generoso é importante concurso.

La Junta de socorros á los heridos de la guerra de Cuba, constituida en Cádiz por *El Imparcial*, la componen los señores siguientes:

D. Indalecio Abril, Gobernador civil; D. Manuel Fernández de Rodas, Gobernador militar; D. Benito Arroyo, Alcalde; D. Francisco Giles, Presidente de la Diputación, y doctores D. Alfredo Horacio Jiménez, profesor clínico de esta Facultad, y D. Ramón Ventín, director del Manicomio.

Como tesorero será designado el banquero Sr. D. Antonio Bensusan, formando también parte de la Junta todos los directores de los diarios locales, que son: del *Diario de Cádiz*, D. Federico Joly; de *La Dinastía*, D. Gonzalo Cerón; de *El Contribuyente*, D. Bernardo Fernández de Arjona; de *La Nueva Era*, D. Manuel Hidalgo; de *La Provincia Gaditana*, D. Ricardo Cano; de *La Unión Republicana*, don Joaquín Montemayor, y de EL RENACIMIENTO, D. Manuel del Castillo.

El puesto de secretario lo desempeñará nuestro corresponsal D. Joaquín Quero.

El pensamiento de *El Imparcial* ha sido acogido con entusiasmo. La prensa local se ha ocupado de él antes de constituida la Junta.

Gracias infinitas debemos á los que por tal manera hacen fácil la realización de nuestra iniciativa.—*José Gasset*.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Decía yo en una de mis anteriores cartas, que sería preciso *ver leer* á D. Práxedes las cartas que recibe de sus amigos, para saber á qué atenerse en punto á lo que aquel piensa sobre los problemas de actualidad. Esto ha hecho un amigo de *El Imparcial* residente en Avila y así lo escribe á dicho periódico. No ha ido derechamente á pedir una *interview* al jefe del partido liberal, primero porque acaso no se la concediera, y segundo porque aun suponiendo que se la otorgara, es lo seguro pensar que el señor Sagasta no habría de haberle dicho sino aquello que le conviniera.

»La *interview* la he celebrado, pues, —dice—con el semblante de D. Práxedes, con el de sus familiares é íntimos, con las personas que suelen verle y hablarle, con... y el resultado es el que sigue:

. . . .

»De todo ello deduzco que al presidir Sagasta la reunión general de accionistas de la Compañía del Norte, no ignoraba el peligro de la impopularidad á que se exponía. Pero tocante á su partido, se equivocó. Imaginóse que al verle tan decidido en favor de las empresas ferroviarias, nadie en las filas liberales se atrevería á oponerse al proyecto de auxilios.

»El golpe fué un golpe en vago. Cuando tal conoció D. Práxedes buscó por otro lado el medio de salirse con la suya, y dió con el pensamiento de la retirada á esta ilustre y antigua ciudad. No digo yo que ese pensamiento no le fuera sugerido por la enfermedad de su señora; pero es indudable que el estado de esta dama y la distancia entre Avila y Madrid consentían un apartamiento del partido y de la política mucho menor del que el excelentísimo señor se ha impuesto. Juzgó éste lo que ya se figuraron ustedes, que sin director la orquesta, saldría cada instrumento tocando por su lado, y la confusión producida y la necesidad de la batuta apreciada harían que se buscara al *maestro al cembalo* y hasta de rodillas se le pidiera que fuese á ocupar su puesto y hacer posible la ejecución de las piezas parlamentarias.

»Confirman tan fundada explicación frases sueltas que oí....

. . . .

»Gran contrariedad originaron en el ánimo de Sagasta esos resultados no previstos. El segundo golpe en vago causó estragos mayores que los del primero. Siente arrepentimiento D. Práxedes por haber tomado esa resolución, pero es ya tarde para retroceder. En vano Moret y los ministeriales le tienden puentes para la contramarcha. El buen señor se percata perfectamente de la gravedad de este paso. Mejor que atravesar puentes que pueden hundirse, prefiere tentar vados. Tal es el objeto de las cartas que escribe á D. Eugenio Montero Ríos.

»No faltan aquí, ni podían faltar puesto que abundan en toda la nación, admiradores entusiastas de esa minoría que en medio del aislamiento en que se ha procurado colocarla defiende, con tanta valentía y abnegación, el interés patrio. La cara que pone D. Práxedes cuando oye algo referente á eso, dice más que cinco *interviews*.

. . . .

Añade el amigo de *El Imparcial* que la fórmula de arreglo indicada por el señor Montero Ríos y relativa á que las compañías pueden contar con el auxilio garantizando el empréstito de 1.500 millones, mitad en oro, mitad en plata, y sin comisión, le ha hecho al señor Sagasta la misma gracia que un escopetazo.

Y termina diciendo que, según sus impresiones, ni Sagasta se deja traer á Madrid por Moret, ni desiste de abogar porque se dé á Rothschid, y á las compañías cuanto solicitan.

¿Está ahora bien claro lo que pasa en el partido y con el partido liberal?

* * *

A primera hora de la sesión del Congreso, un diputado carlista, el Sr. Zubizarreta, ha tratado de los sucesos de Cayo Hueso, donde un grupo considerable de laborantes y de filibusteros organizaron una manifestación el domingo último llevando muchas banderas con la estrella solitaria y varias norte-americanas, y en las primeras diversos lemas y tarjetones en que se leía: «¡Viva Cuba libre! ¡Abajo los tiranos! ¡Muera España! ¡Muera el sanguinario Weyler! ¡Mueran los asesinos de Govin! ¡América para los americanos!, y donde las turbas arrastraron por el lodo, pisotearon y rompieron una bandera española, entre los aplausos de la multitud.

El Sr. Zubizarreta ha referido estos hechos, que hoy telegrafía á un importante diario de la mañana su corresponsal en Nueva York, y ha preguntado al Gobierno si está dispuesto á exigir del de Washington las explicaciones oportunas con la misma diligencia que ha empleado para dar á aquél todas las satisfacciones que ha pedido desde que comenzó la guerra de Cuba.

¡Donosa respuesta la que el diputado carlista ha obtenido del Gobierno! Según el Sr. Ministro de la Gobernación, lo ocurrido en Cayo-Hueso no tiene gran importancia... porque la bandera española que los filibusteros arrastraron no fué arrebatada de ningún edificio ni establecimiento oficial.

Por lo demás—ha dicho el Sr. Cos-Gayón—el Gobierno, en este como en todos los asuntos, cumplirá extrictamente con su deber.

Pero como el público recuerda cuál ha sido el proceder del Gobierno en asuntos análogos, desconfía mucho de que se haga algo enérgico ni algo contundente.

Por lo visto, aquí se puede hacer todo menos contrariar á Mr. Taylor.

RAFAEL SOLIS.

19 Agosto 96.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

Don José Puig Fabregat.

José Puig Fabregat, hijo de unos obreros de Tarragona, fué á servir al ejército antes del tiempo reglamentario y por su gusto. Por gusto vistió el traje de rayadillo, por gusto y afán de guerrear fué á la manigua, y por este gusto vino á hallarse en la acción reñidísima y heróica del Ramblazo.

Fué allí, en el fortín sin condiciones de defensa, uno de los más valerosos y de los más desdichados. Cuando principió el ataque y medio se organizó la defensa, José Puig fué herido en una pierna y continuó disparando; fué herido otra vez en la misma pierna y continuó haciendo fuego; recibió un tercer balazo y no por eso abandonó el fusil; sólo cuando la cuarta y grave herida le dejó impotente y sin aliento, soltó el arma y cayó al suelo sin poder continuar la lucha.

En los partes de aquella acción inolvidable se cita con especial elogio á este heróico hijo de Tarragona, así como luego en las páginas del expediente en virtud del cual se concede á José Puig Fabregat la Cruz Laureada de San Fernando con 100 pesetas de pensión anual.

GUERRA DE CUBA

REÑIDÍSIMOS COMBATES
EN LAS VILLAS

Guerrillas en peligro.—600 contra dos guerrillas.—Defensa heróica.—Llegada de tropas.—Huida del enemigo.—Doce cadáveres.

Está siendo objeto de vivísimos y unánimes elogios, el valor de las guerrillas de Jicotea y San Diego, las cuales han corrido el riesgo de ser copadas por el enemigo.

Seiscientos insurrectos se arrojaron sobre aquel puñado de valientes.

Estos se defendieron con heroismo; pero habrían perecido seguramente sin la oportuna llegada de la columna Luzón.

Esta cayó de improviso sobre las fuerzas rebeldes, produciendo en ellas un verdadero pánico.

Inmediatamente acudió también la columna de las Navas, que acabó de arrojar de sus posiciones al enemigo, el cual huyó completamente desmoralizado.

Dejó sobre el campo doce cadáveres que recogieron nuestras tropas.

La mayor parte de los insurrectos muertos lo fueron por heridas de machete.

Sólo dos habían muerto por bala.

De nuestra fuerza resultaron varios heridos.

El combate se libró en Santo Domingo.

EN LA HABANA

La columna Zabalza y las partidas de Aguirre y Mirabal.—19 muertos vistos.

Un combate reñidísimo.

Se ha librado en San José de las Lajas, pueblo próximo á la Habana.

Las fuerzas del enemigo eran muy numerosas.

Hállanse al frente de sus gruesas partidas los cabecillas Aguirre y Mirabal.

Luchó contra ellas bizarramente la columna Zabalza, logrando, después de empeñadísimo combate, desalojar de sus ventajosas posiciones al enemigo, que se defendía con desesperación.

Su derrota fué completa.

Nuestra fuerza tuvo un teniente del regimiento Numancia y un soldado de infantería muertos; siete heridos graves y varios contusos.

Los rebeldes tuvieron 17 muertos vistos y muchos heridos.

ESTADISTICA SANITARIA

Los partes oficiales últimamente recibidos acusan las siguientes cifras durante el mes de Julio:

Ingresados en los hospitales militares por enfermedades de todas clases y por lesiones: 6.538 individuos.

Salieron curados, 5.249.

Fallecieron, 439.

Quedan en tratamiento, del mes de Julio y de los anteriores, 9.625.

Enfermos del vómito hay 1.279.

Han muerto, 640.

Se hallan convalecientes, 320.

Los heridos que hay en los hospitales son 1.214.

Curados en Julio, 185.

Fallecidos. 199.

EMIGRACIONES
É INMIGRACIONES

En el segundo trimestre de este año han salido de España 17.521 varones y 3.007 hembras, y han regresado 18.345 y 4.704, respectivamente, ó sean 2.521 á favor de la inmigración.

La emigración más importante es la de América, para donde salieron 11.486 varones y 1.779 hembras y volvieron 12.524 y 3.280.

Merece conocerse este movimiento en los principales paises:

	Emigrant.	Inmigran.
Europa	1.038	2.190
Argentina	1.548	1.737
Brasil	2.973	369
Cuba	7.848	11.734
Puerto-Rico	479	874
Uruguay	122	545
Los demás paises de América	295	545
Argelia	5.075	3.847
Los demás paises de Africa	491	628
Filipinas	659	580
	29.528	23.049

De los 17.521 varones que han salido son 7.163 militares, 98 empleados y 9.431 de profesiones diversas, y de los 18.345 que han vuelto, son militares 1.911, empleados 110 y ejercen profesiones diversas y no se han clasificado 15.024. Es sensible que el Instituto Geográfico y Estadístico no publique más detalladamente las profesiones que ejercen, pues de un movimiento de entrada y salida de 35.866 varones, solo se clasifican 9.282, pertenecientes á las carreras militares y administrativa. ¿En qué se ocupan ó qué son los 26.584 españoles que, indudablemente, componen el nervio de la verdadera emigración?

El mayor movimiento en la actualidad es con Cuba: la casi totalidad de los 7.616 varones que á elle han ido son militares, no pasando entre los 9.557 que han vuelto de 1.900. También las mujeres inmigran en considerable cantidad: contra 229 que han salido para la isla, se registra una entrada de 2.177.

Con los demás países parecen equilibradas las corrientes de emigración. Solo existe verdadero desnivel con la Argentina, pero hay que tener en cuenta que en el período que abraza la estadística, es cuando la emigración alcanza mayores proporciones, por comprender la época de la recolección.

Las corrientes que parecen favorables á la emigración procedente de Europa, carecen de importancía, porque en los meses de Abril, Mayo y Junio es cuando menos se viaja fuera de España.

Sería conveniente que el Instituto Geográfico y Estadístico, que tan eminentes servicios presta al país, ampliara la estadística trimestral, comprendiendo en ella la de los trimestres anteriores del año para poder apreciar con acierto el movimiento general, y clasificara más detalladamente las profesiones que ejerce la población emigrante, sobre todo, la de América.

ROTA

LA SEMILLA CUNDE

Nos escriben de Rota que en la noche del 19 del actual se reunieron gran número de propietarios y labradores de aquella importante villa en la bodega de D. José María González, convocados por D. Pedro A. Rozo, y quedó constituida una Junta de defensa administrativa de aquella población, que la forman los señores siguientes:

Presidente.

D. José María González.

Vicepresidente.

D. Manuel Láinez.

Vocales.

D. José Román Rodríguez, D. Antonio Curtido, D. Juan Hernández, D. Esteban Gatón y D. Juan Márquez.

Secretario.

D. Félix Bolaño Puente.

Nos agregan que en la próxima semana se celebrará un numeroso *meeting* y que reina gran entusiasmo en todas las clases porque la campaña que va á emprenderse, irá despojada de todo color político.

Nos parece digna de todo elogio la conducta que siguen los elementos sanos de Rota, que por lo visto piensan defenderse con energía de las imposiciones del caciquismo que allí impera, como en tantos otros puntos, con grave perjuicio de los intereses de las poblaciones.

DOS ARISTOCRACIAS

La decantada aristocracia norte-americana acaba de dar un gran paso hacia el principio de la igualdad social: la señora Duquesa de Marlborough, hija del plebeyo archimillonario Mr. Vanderbilt, ha sido presentada oficialmente á S. M. la Reina Victoria y á la Reina de Inglaterra.

Son curiosos los pormenores que acerca de dos de sus trajes hallamos en revistas y periódicos ingleses; vamos á procurar que nuestros lectores tengan idea de ellos.

Llevaba la hermosa Duquesa Consuelo de Marlborough sobre uno de sus trajes una magnífica cola de raso blanco, bordada con perlas y dibujos de oro y plata (lo cual demuestra las aficiones de la Duquesa por el bimetalismo), figurando lazos adornados con follaje.

La falda y el cuerpo eran de finísimo terciopelo blanco, la golilla de incomparables encajes, y así ataviada adquirió la joven nacida en el país de la república por excelencia, el privilegio honroso de saludar, inclinándose muy bajo, muy bajo, de doblar la rodilla y de depositar un reverendo beso entre las articulaciones de una mano de verdadera Reina.

Aquí basta indicar que podían ser lo que fuesen, como valor y riqueza, los trajes de la Duquesa; en cuanto á sus cuñadas, «llevan perlas y joyas antiguas de la familia».

En Nueva York y en New Port no se duelen de que Consuelo Vanderbilt haya tenido el placer y la satisfacción de ser presentada en la más alta sociedad de Inglaterra; pero hay algo en las manifestaciones públicas de aquellos plutócratas, que les molesta, que les hiere, cuando quieren establecer comparaciones entre las familias linajudas de la Gran Bretaña y los endiosados enriquecidos de la víspera; por eso dice uno de los diarios yankees con el lenguaje enfático debajo del cual se trasparenta el irónico, despecho: —«Ella— Consuelo Vanderbit—y el— Marlborugh—están en condiciones perfectamente iguales.» Su marido tiene alto rango—eso es cosa artificial, como al día siguiente en que John Churchill, el soldado, fué hecho duque de Marlborough. —Tiene sangre «azul»,—y esto, después de todo, es asunto de puro convencionalismo y de nombre, ya que la sangre del «Vere de Veres» no es siempre tan pura como la de cualquier labriego. Tiene posición social: pero si Consuelo Vanderbilt no la hubiese tenido también ¿acaso se hubiera casado el duque?

Examinando detenidamente el asunto, la unión Marlborough Vandervilt ofrece uno de los más curiosos ejemplos de la alta vida social cosmopolita.

Presenta al antiguo feudalismo buscando fuerzas en el nuevo.

En otros tiempos los duques tenían sus castillos almenados, sus aldeas tributarias y aldeanos que contribuían á mantener á su Señor.

Con el progreso y las libertades, las rentas de muchos señores han disminuido notablemente, sin contar las que desaparecieron del todo.

Al principio, los restos deaquella aristocracia—para recuperar la fortuna—armaron barcos con los cuales saqueaban el Continente americano, que entonces era español.

Otros nobles ingleses hacían como el primer duque de Marlborough, quien marchó al extranjero para pelear por su soberano y por *una hacienda.*

Por fin llegó el momento, en que los soldados de fortuna fueron disminuyendo. Entonces levantóse el nuevo feudalismo.»

En un hemisferio, en un continente donde se desconocían los antiguos usos y preocupaciones, en donde el abolengo y el linaje parecían motivo de burla, en donde ningún hombre prestaba vasallaje á otro, nació la más insoportable de las aristocracias; la del dinero.

Y como aquellas familias sin abuelos no tenían grandes hechos, ni hazañas, ni virtudes que inmortalizar, aunque sí conservaban la soberanía y el orgullo satánico del tirano *yo*, en vez de llamarse duque de Bonillón, conde de Benavente, duque de Osuna, príncipe de Rohán, Mauricio de Sajonia ó Gustavo Adolfo, tienen tanto afán por suprimir toda igualdad con sus semejante que se titulan el rey de los ferrocarriles, el príncipe del petróleo, el rey de la plata, el soberano de los fosfatos y de otras muchas cosas que no todas huelen bien.

De ello resulta que si las aristocracias antiguas se hicieron «inaguantables» (como decía el Sr. Sagasta de los derechos individuales), por el monopolio del poder, las aristocracias modernas son mas insoportables aún, ejerciendo el monopolio de las industrias y de los productos del suelo, de los cuales se valen para pactar alianzas con las casas linajudas de la vieja Europa.

Poco hacen los periódicos norteamericanos presentándose como puritanos, predicando moral y diciendo que una parte de la aristocracia inglesa desciende de los ratas que se ilustraron en las luchas marítimas de los siglos XVII y XVIII, porque ellos mismos los *yankées*,—tienen en su propia historia ejemplos de más recientes y menos gloriosas piraterías que, por tocarnos de muy cerca á los españoles, nos abstenemos de calificar aquí, aunque la moral de los tiempos futuros les aplique quizás la famosa frase de San Agustín: *¡Quan grandem latrocinium nominandum est!*

DEMONAX.

EL ESPADACHIN

Ha muerto recientemente uno de los hombres más temibles de París.

El vizconde Ernesto de Rocaltier, alcoholizado hasta la médula de los huesos, ha exhalado el último suspiro en brazos de su portera.

Buena persona, hasta cierto punto, llevábase la mano al puño de una espada imaginaria cuando le negaban diez francos, y era el espanto de los trasnochadores.

Visitaba á última hora los grandes «restaurants,» y para sentarse no esperaba á que le convidasen.

Una vez satisfechos su apetito y su sed inextinguible, alejábase como una mariposa haciendo «zig-zags, é iba á esperar á los jugadores á la puerta de los Casínos.

Tenía sacrificados á los amigos, que á regañadientes le servían, y, sin embargo, algunos de ellos, al tener noticia de su muerte, murmuraron:

—¡Pobre Rocaltier! ¡Si lo hubiese sabido, le habría dado veinte francos! ¡No era orgulloso, y llevaba un nombre distinguido!

***

No puede imaginarse Rothschild cuán difícil es vivir en París con una pensión de 800 francos al año.

Pero Rocaltier había resuelto el problema.

Todos los medios le eran lícitos: la risa, la afabilidad y la efusión, primero; la ira, la amenaza, la intimación después.

Tiraba la espada como todo el mundo y se envalentonaba ante la idea de que de cada cinco veces sólo se va al terreno.

No es posible averiguar el número de amigos que le habían servido de padrinos. Cuando alguien le encontraba solo en un café y le preguntaba: «¿Qué hace usted ahí?» Contestaba invariablemente:

—Estoy esperando á mis padrinos.

—¿Se bate usted?

—Sí, mañana.

A veces un caballero le había mirado con malos ojos ó un desconocido le había dado un pisotón.

¡Los padrinos en el acto! ¡Siempre los padrinos!

Esto había dado á Rocaltier fama de hombre pendenciero y de muy temible espadachín.

***

Una tarde en el café de la Paz tuvo el vizconde un altercado insignificante con un vecino de mesa.

A los cinco minutos dos padrinos, tanto más graves cuanto que tenían que apoyarse uno en otro para caerse, trataban de hacer acudir al terreno el más pacífico de los parroquianos del café de la Paz.

Rocaltíer esperaba dignamente en otro café el resultado de la entrevista.

Entra un antiguo amigo, casado y rico, que acababa de salir del teatro.

—¿Tú por aquí, Bellefontaine?

—¡Calla! ¡Rocaltier! ¿Qué haces ahí?

—Acabo de enviar mis padrinos á un sujeto que me ha faltado á la consideración.

—¿Y dónde te bates?

—No lo sé todavía.

—Ven á batirte al Vesinet, donde tengo una casa de campo.

—¿Al Vesinet?

—Ahí tienes las señas. Yo saldré en el tren de la madrugada para encargar un buen almuerzo.

—Con Champagne, por supuesto.

—Ya lo creo, y con Chateau Laffitte y Madera.

—Pues hasta mañana.

—¡Hasta mañana!

El amigo se retira y vuelven los padrinos.

—El asunto está arreglado satisfactoriamente—dice uno de ellos.

—¡Como arreglado!.....

—Lo que oyes. Nos ha dado todo género de satisfacciones.

—Pero yo las quiero por escrito.

—Por escrito las tenemos.

—Las exijo muy categóricas.

—Lo son.

—El caso es que Bellefontaine nos ha convidado á almorzar y nos espera en el Vésinet después del lance. Decentemente, no podemos sentarnos á la mesa sin que yo me haya batido. Yo necesito un duelo á toda costa. Volved á ver á ese hombre.

—Ya ha salido del café y no sabemos dónde vive.

—Bellefontaine va á tomarme por un farseante.

—¡Qué le vamos á hacer!

—¡Seguidme! Es preciso que recorramos varios cafés, hasta que me haya sido posible conseguir un duelo.

Al fin, en el boulevar Poisonniere logró dar Rocaltier con un hombre de buena voluntad.

Un parroquiano salía pacíficamente de una cervecería. Rocaltier le dió un pisotón.

—¡Ah, bárbaro!....

—El bárbaro es usted.

—¡Canalla!

—¡Tunante! ¡Bribón!

Rocaltier recibe una bofetada, y exclama entusiasmado:

—¡Qué felicidad!

Intervienen los padrinos, y al día siguiente, Rocaltier, con el brazo en cabestrillo, almuerza alegremente en la quinta de su amigo Bellefontaine.

***

Cuando un sastre le presentaba la cuenta, Rocaltier se mostraba ofendido y enviaba los padrinos al sastre.

Se calcula que necesitaba de setenta á ochenta padrinos al año, y no obstante, Rocaltier se vanagloriaba de ser hombre de orden, legitimista y clerical.

Cuando sintió llegar su última hora, solicitó los auxilios de la religión.

El sacerdote le reprendió duramente por el desarreglo de su accidentada vida y le exigió un arrepentimiento más sincero que el que manifestaba.

Cuando el sacerdote hubo salido, Rocaltier dijo al portero de la buhardilla donde vivía:

—Recuerda la dirección de ese cura.... Me ha hablado en un tono inconveniente y altanero que me ha molestado de veras. Si me pongo bueno, le enviaré los padrinos.....

El pobre Rocaltier murió al día siguiente.

AURELIANO SCHOLL.

TEMPESTADES

I

Como produce estancamiento insano
si es duradera la apacible calma,
amo la tempestad embravecida,
que esparce los efluvios de la vida
al romper en los cielos ó en el alma.

II

En el fondo del mal el bien palpita;
el ánimo enervado en los placeres
cobra en la adversidad fuerza infinita,
y en el laboratorio de los seres
todo aquello que ha muerto resucita.
La tormenta es presagio de bonanza;
del desengaño nace la experiencia,
de la duda, la ciencia
y del triste infortunio la esperanza.
Un espinoso arbusto da la rosa,
sale volando de la lava inerte
como una alada flor, la mariposa;
brilla el iris en nube ennegrecida
y bullen en el seno de la muerte
los gérmenes fecundos de la vida.

JOSÉ VELARDE.

A...

Mil veces con palabras de dulzura
esta pasión comunicarte ansío;
mas, ¿qué palabras hallaré bien mío,
que no haya profanado la impostura?
Penetre en tí callada mi ternura,
sín detenerse en el menor desvío,
como rayo de luna en claro río,
como aroma sutil en aura pura.
Abreme el alma silenciosamente
y déjame que inunde satisfecho
sus regiones de amor y encanto llenas.
Fiel pensamiento, animaré tu mente;
afecto dulce, viviré en tu pecho;
llama suave, correré en tus venas.

ADELARDO LÓPEZ DE AYALA.

UNA OJEADA Á LA EXPOSICIÓN LIBRE DE PINTURAS

Bien comprendemos que no deben tratarse estas exposiciones con ese rigorismo que parece ya impuesto en estos casos, porque es indudable que la índole especialísima de las Exposiciones libres es únicamente la de conseguir la venta de cuadros; así es que los artistas no se presentan de una manera ostentosa como cuando existe el acicate del premio, claro que está en el interés de estos, procurar presentar las obras con relación á los gastos diversos y no con la dominante del éxito en lo que se refiere al esfuerzo supremo del dominio de los asuntos, de la factura, etc. etc.

Nos dirán algunos que los trabajos que se presentan al público están expuestos á todos los rigorismos naturales del derecho que asista á los que se proponen observar y analizar los mas mínimos detalles; pero como esto vá en gustos y en opiniones, la nuestra es precisamente de las que entienden que los asuntos todos, al ser tratados debe tenerse en cuenta el medio en que se desarrollan y como el medio de esta Exposición entendemos que no es de pretensiones, procuraremos que nuestra ojeada no sea de las más exigentes y nos colocaremos en función de observadores para dar comienzo á nuestro trabajo.

El número 74 del catálogo, vá á ser el primero. Titúlase este «Oración elocuente», de nuestro paisano el joven pintor D. Federico Godoy; muchos son los triunfos que justamente viene alcanzando dicho artista y en este cuadro que nos presenta hoy pone de manifiesto de manera terminante que aprovecha el tiempo, pues «Oración elocuente» es un trabajo donde está el dibujo con todas sus severidades, el color con sus encantos, la composición con sus reglas, la perspectiva con su ambiente y la factura con sus dificultades; todo ello interpretado con la serenidad del que contempla el natural con el aplomo que dá el talento; en una palabra, el cuadro de Godoy es notable.

Camacho, D. José, números 27, 28 y 29 del catálogo «Grupo de granadas», rico de color y bien dispuesta la composición de este cuadro; lo mismo ocurre con los dos restantes. El Sr. Camacho es ya especialidad en este género.

No tenemos paciencia para ir por el orden de numeración, así que no deben extrañarse nuestros lectores de esta falta, pues con el caracter de ojeada que lleva este trabajo, puede disculparse el estilo que empleamos.

Plá, Don Cecilio, «Una vendedora de higos chumbos», que es una preciosidad, pues este cuadro resulta con gran luz, el color es jugoso y la composición es un calco del natural; la figura de este cuadro, apesar de estar dibujada en tamaño pequeño, impresiona como si fuera de tamaño natural, tan ajustada está su entonación y tal verdad hay en la disposición general del cuadro. El otro que titula «Un nido», es elegante de composición y fino de tonos. Estos cuadros llevan los números 117 y 118, respectivamente.

Marques Ballesteros, presenta una bonita mancha de color que representa un paisaje; número 96.

Boví, D. Francisco, «Niños jugando», graciosa composición, un poco igual de color.

Campoy, D. Miguel, tiene un cuadro que és el número 31, donde hay unos azulejos, que gustan por lo ajustados que están en tonos.

Saint Aubín, D. Alejandro, números 131 y 132, son dos cuadritos muy justos de color; uno de ellos el de «M. Rigolboche», es elegante por su disposición y la cabeza de la figura está muy bien tratada. El número 133 es también de este autor y es un cuadrito pequeño muy concluido.

La señorita de Aguinaga es una artista: presenta unos platos con rosas muy bien pintadas.

García Rodríguez, dos paisajes cubiertos por cristales que son una preciosidad; ambiente, luz, color, todo es bueno.

Carballo, D. Bernabé, tiene expuestos una colección de cuadros á cual más bonitos, mucha luz y mucha naturalidad, números del 34 al 44.

La Srta. Moreno, D.ª Angeles, presenta un retrato de su señor padre, que tenemos noticias de que es el primer estudio que hace de este género, habiendo dominado en él una de las dificultades conque se lucha siempre en esta clase de trabajos que es el parecido y con esto me refiero á la línea y al color; felicitamos á la señorita Moreno por su trabajo. Lleva este cuadro el núm. 105.

Guillén, D. Heliodoro, «Una marina» muy franca de estilo y muy justa de color, núm. 82.

Galofre Oller, D. Francisco, expone cuatro trabajos muy bien entendidos y muy bien visto el natural, figura con los núms. 64 al 67.

Cañaveral tiene dos acuarelas bien pintadas.

Arpa, D. José; todos los trabajos de este autor son notables por su color brillante y la seguridad de estilo, del 13 al 19 son los números conque se distinguen.

Oliva, D. Eugenio, núms. 109 y 110 son una preciosidad, entonación justa, color entendido, y factura de maestro.

El núm. 104 de Moncada, D. José, que lo titula «Periquito entre ellas» es un gracioso cuadro.

Varela, D. Eulogio; elegante y sentida es la figura que titula «De visita,» como ejecución es fácil y expontánea, la nagua de esta figura que es de raso negro, está perfectamente tratada.

Sánchez Sola, D. Eduardo, «El Sacristán,» «Un crítico del teatro» y «Un estudio,» resultan muy bien de estilo y conseguido el efecto que se proponía el autor; llevan los números 134, 135 y 136.

Pérez, D. José, «Un mendigo» y «Un retrato,» ambos trabajos revelan al maestro, y en ambos se averigua el aplomo y la calma del que trabaja con el reposo del que domina lo que hace, luz, color, dibujo, todo es bueno. En el retrato, el parecido justísimo, en el estudio de viejo, intención, se adivina en el semblante la disolución que dan los años. Ante este trabajo *se ocurre algo*: éste es el verdadero camino del arte que deje huella lo que se pinta, el arte tiene misión que cumplir y en este cuadro lo consigue el maestro; números 114 y 115.

Clemente, D. Salvador, otro gaditano que siempre se acuerda de la tierra y no perdona ocasión de darnos á conocer sus adelantos, presenta este año dos cuadritos llenos de luz y ricos de color; los titula «Apuntes de Triana,» números 45 y 46.

Muñoz y Casas, D. Manuel «Paisajes de Madrid,» dos preciosos cuadros, números 106 y 107.

López Cabrera, presenta con los números 92 y 93 «Celos entre hermanos» y «Los borrachos» los dos cuadros resultan buenos, color brillante, el efecto de luz conseguido en ambos, pues cada uno presenta una luz distinta.

Díaz, D. Salvador, tiene expuestos dos cuadritos, uno que lo titula «Una vista de la Alameda,» número 54 y «La Vírgen del barrio» número 55, los dos son muy bonitos y muy ajustados en luz.

Damis, D. Joaquín, presenta «Una tarde de verano,» es un estndio del natural muy bien hecho, uúmero 53.

González Santo, números 77, 78 y 79, tres cuadros en los que revela el autor su adelanto, pues cada año que se presenta gustan más sus trabajos.

Lafita, D. José, que es uuo de los pintores que más asíduamente concurre á nuestras exposiciones, manda este año dos lindísimos cnadros, que están marcados con los números 89 y 90 y cuyos títulos son «El molino del Algarrobo» y «Mirando la jaula,» este último es muy hermoso de luz y color, el señor Lafita es un pintor de conciencia.

Alvarez, D. J., un bonito retrato al lápiz de Reverte número 6.

Jiménez, D. Manuel «Momento de ocio,» número 84. un cuadro bien sentido y extremadamente agradable.

La Torre, D. Rafael, presenta dos cuadros «Toros en la dehesa» y «La víspera de la fiesta,» núms. 86 y 87 respectivamente, son dos cuadros aceptables.

Lhardy, D. Agustín, «Un paisaje,» (al pastel) como todos los suyos buenos, número 91.

«Lepanto» es el título del hermoso lienzo de Ruiz Luna, cuadro de gran tamaño; el laureado autor de «Trafalgar» es siempre notabilísimo en los trabajos, nada digo en detalles de este cuadro, pues la prensa toda se ha ocupado con elogio cuando figuró en la Nacional de Madrid.

Palencia, D. Gabriel, «Aspando Cáñamo», núm. 112, cuadro de buen efecto.

Figal, D. Joaquín, «Una flamenca», núm. 63, mucho estilo y mucha gracia.

Aguila, D. Adolfo, núm. 4, «una gallina» muy bien pintada.

Plá y Rubio, D. Alberto, presenta tres cuadros con los números 119, 120 y 121. El 121 es el boceto que le sirvió para hacer el cuadro titulado «A la guerra», premiado con medalla de primera clase en la última Exposición Nacional, así que ya puede decirse que este boceto está sancionado por la opinión.

El 111 es original de Osorio de Moscoso, don Luis, lo titula «Cita en un molino aceitero», en este cuadro es notable el ambiente. Un retrato del general Rodas» pintado por Aguila (hijo), es también de muy buen efecto.

»Regreso á la Aldea», núm. 68, García San Pedro. D. Tomás. cuadro muy agradable.

Villegas Brieva, D. Manuel, tiene en la sala dos cuadros muy ajustados de color, 143 y 134.

Jiménez Jaraba, D. Enrique. «Conciliabulo,» núm. 84. muy bueno de color. lastima que la perpectiva esté descuidada.

Señorita de Berro, doña Dolores, un precioso cuadro que representa unas flores; es donde hay unos azulejos muy bien pintados: nuestra enhorabuena. Núm. 20 del catálogo.

El núm. 50, representa también flores pintadas por D. Eduardo Cortés. notables como todas las suyas.

Agrasot. D. Joaquín, presenta un hermoso cuadro que titula «de sobre mesa» y es una filigrana de factura. «Una labradora valenciana» es el otro, también hecho como el anterior; números 2 y 3.

Susillo, D. Antonio, nos presenta un lindísimo bajo relieve que titula «La fiesta de la vendimia en Roma», lleva en el catálogo el número 139, no puede ser ni más sentida ni más hermosa su composición, el estilo ó procedimiento inimitable; por algo se obtiene el título de eminencia, como lo tiene Susillo.

En general. la Exposición resulta bien este año, no han venido cuadros de tamaño, y esto hace que no aparezca tan nutrida, pero obstenta firmas de gran valía. Algunos cuadros de los anunciados no han llegado aún, así que por eso omitimos algunos autores. Creemos haber cumplido nuestro encargo y únicamente restanos el dedicar algunos elogios á muchos de los cuadros que no hemos mencionado por no hacer más largos estos apuntes.

LA ÓPERA

MEFISTÓFELES

La segunda representación de dicha ópera, fué un legítimo triunfo para los intérpretes.

La Srta. Fons, cantó mucho mejor que la noche del debut y lució tanto sus facultades, como su hermosa figura.

El bajo Spangher, también dijo su parte mucho mejor que la primera noche, obteniendo aplusos en justa recompensa á su trabajo.

El tenor Mastrobuono fué el héroe de la noche.

En pleno dominio de sus facultades, lució extraordinariamente en toda la obra, siendo constantemente aplaudido.

En el duo del cuarto acto dijo su frase de modo perfecto, obteniendo ruidosas muestras de aprobación.

En el epílogo cantó la romanza

Giunto sul paso estremo

de tal manera que hubo de repetirla accediendo á las muestras de entusiasmo del público y obteniendo otra ovación al concluir de bisarla.

Coros y orquesta bien, así como la señora Capelli y el Sr. Tanci.

***

I PAGLIACI

Después de unos ligeros compases de introducción, en que las trompas dan á conocer el motivo de la opera, aparece por uno de los lados del telón *Tonio* (el primer barítono,) quien después de pedir permiso y saludar á *il signori é signore*, comienza el recitativo del prólogo, que tanto por la parte cantante como por la orquesta es uno de los números mejores de la *partittura*. En este prólogo dá á conocer el autor á lo que se reduce el argumento de la obra, que no es otra cosa que relatar las penalidades, zozobras y disgustos de una compañía del kilómetro (por no decir de la legua.)

Acabado el prólogo, descórrese el telón y empieza de lleno la obra con la aparición, en un carro de la compañía anunciando al público *Canio* (el tenor primero) la hora en que empezará la función.

Al terminar la invitación-anunció, varios campesinos convidan á los cómicos á *echar unas tintas*, á lo que accede gustoso *Canio* negándose *Tonio* so pretexto de que ha de limpiar el burro que tira del carrito.

Los campesinos no creen á *Tonio* y diciendo á *Canio* que el compañero, no tiene que cuidar el burro, sino cortejar á *Nedda* (la tiple) esposa de aquel.

Canío les dice «que eso es un juego que no es fácil jugarlo» y que él adora á su esposa.

Desaparecen, en dirección á la taberna, quedando sola en escena *Nedda*, que aprovecha la ocasión para decir, en un aria de bonito corte, que se encuentra en la plenitud de su vida y deseosa de un amor que la satisfaga. Esta es la famosa «aria de los pájaros» como se denomina entre los artistas.

Sigue á esa pieza un duo de *Nedda* y *Tonio* muy dramático, en el que éste declara su pasión á *Nedda*, pidiéndola un beso, petición que ella rechaza y al querer *Tonio* conseguirlo por fuerza, recibe un latigazo en pago de su osadía.

Jura *Tonio* tomar venganza, retirándose de la escena.

Aparece *Silvio*. (segundo barítono) amante de *Nedda*, y cantan el duo de amor que es de rigor en estos casos, á cuyo final aparecen en escena *Tonio* y *Canio*, diciendo el primero al segundo, «que camine con cautela con objeto de sorprender el amoroso coloquio.»

Huye *Silvio* á la vista del esposo ofendido siendo *Canio* detenido por *Nedda* que le impide conocer al fugitivo y el camino por donde huye.

Quiere *Canio* castigar á *Nedda* á lo que se opone *Arlequín* (segundo tenor.)

Tonio le calma también, asegurándole que durante la representación podrá sorprender á su rival y conocerlo. Queda solo *Canio* lamentándose de tener que ocultar sus sufrimientos y entretener al público haciéndole reir mientras su corazón es presa de un tremendo dolor.

El segundo acto empieza por un preludio en el que recuerda la orquesta algunas frases del prólogo y los principales motivos del primer acto.

Al levantarse el telón, aparece en el escenario otro pequeño teatro donde vá á tener lugar la comedia.

Esta empieza por una serenata que canta *Arlequín* de muy bonita factura.

Aparece *Tonio* con el almuerzo, entreteniéndose en hacer el amor á *Nedda*.

Arlequín obliga á huir á *Tonio*.

Llega la escena culminante de la obra en la que *Canio* nuevo Yorik, amenaza á su mujer para que le confiese el nombre de su amante.

El público aplaude creyendo que aquellas escenas dramáticas son de la comedia que representan, pero al paso que aumenta el interés, el público llega á sospechar que asiste á un verdadero drama.

Niégase, entre tanto, *Nedda* á decir el nombre de su amante, y entonces *Canio* la persigue diciéndola que en la agonía dirá el nombre de su amante, huye de él *Nedda*, pero alcánzala pronto el ultrajado esposo, dándola de puñaladas.

Al verse herida *Nedda* llama á *Silvio*; acude éste en su auxilio y por este medio se cerciora *Canio* de su culpabilidad, y lanzándose sobre él, le mata con el mismo puñal, y al ver que el público, horrorizado, se levanta, sale él á su encuentro diciéndoles: «La comedia ha concluido.»

Tal es el argumento, igual como se vé al del *Drama nuevo*, de Tamayo, con las variaciones dichas.

Los números mejores de la *partittura* son el prólogo, el duo de barítono y tiple, el de *Silvio* y *Nedda*, el aria de *Canio* final del primer acto, el preludio del segundo, el *minuetto* y comedia y el duo final, de gran fuerza dramática.

El aria llamada de *Los pájaros*, es más rara que bonita.

La obra en general, si bien de buena factura é inspirada á veces, no es todo lo original que fuera de desear, presentando á menudo reminiscencias de otras obras conocidísimas.

El reparto con que nos la dá á conocer la empresa del Principal es el siguiente:

Nedda, Srta. Fons.—*Canio*, Sr. Larizza.—*Tonio*, Sr. Tabuyo.—*Silvio*, Sr. Polesse.—*Beppo*, Sr. Tanci, que representan respectivamente en la comedia los papeles de *Colombina*, *Pagliacci*, *Tadeo*, y *Beppo*, *Arlequín*.

FALSTAFF.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer marchó á Cartagena el general de Marina Sr. D. Pedro Dueñas.

—

Ayer salieron para Villamartín y Bornos respectivamente, nuestros queridos correligionarios D. José Romero y Romero y D. Andrés M. Cano.

—

Copiamos de un periódico de Córdoba el siguiente suelto, que se refiere á nuestro estimado amigo el bizarro capitán de artillería D. Angel Sánchez Guerra.

Dice así:

«Nuestro distinguido amigo D. Angel Sánchez Guerra Martínez, capitán de artillería y ayudante de órdenes del general Bargés, se ha quedado en la Habana, con el mismo destino, á esperar el regreso de su jefe, que ha obtenido, por enfermo, cuatro meses de licencia, quedando á las órdenes del general en jefe D. Valeriano Weyler y como ayudante interino del mismo. El patriotismo de aquel bizarro y pundonoroso militar es digno de elogio.»

—

En el *express* de ayer salieron para Madrid la Excma. Sra. Viuda de D. Horacio Alcón y su señor hijo.

Este fué obsequiado por sus amigos con una cena de despedida en la noche del miércoles último que se celebró en el estudio de D. Felipe de Abarzuza.

—

Nuestro distinguido amigo D. Javier de la Puente ha salido para los baños de Alhama.

—

Se encuentra en Cádiz nuestro distinguido amigo y correligionario D. Jorge Loring.

—

Marcharon á Jerez los Sres. Ramírez de Cartagena (D. Francisco.)

—

Pasan temporada en esta los señores de Velarde.

—

El banquete con que el conocido banquero y Vicepresidente del comité de Carreras D. César Lovental, obsequió ayer á sus compañeros de Junta directiva y á los distinguidos spormant Sres. Garvey y Sierra estuvo animadísimo.

Las invitaciones que se habían circulado para dicho acto, elegantemente, impresas en cartulina con filete dorado habían sido editadas en la tipografía de nuestro periódico y decían lo siguiente:

"Billete de invitación
Reunión—Verano 1896.
Programa
de las
Carreras del Jueves 20 de Agosto.
Primera carrera "Compensación"
A las 6'20 de la tarde.
Distancia—500 metros
Punto de salida: Calle Isaac Peral núm. 6.
A las 6'15 de la tarde.
Punto de llegada: Restaurant de Buenavista
Descanso.
Segunda carrera "Presidencia"
A las 8'15 de la noche.
Distancia—450 metros.
Punto de salida: Restaurant de Buenavista.
Punto de llegada: A gusto de los asistentes
Aunque el billete es intransferible,
no hay que llevarlo visible.

La comida se celebró, como estaba anunciado, en el acreditado *restaurant* de Buenavista, y tanto el servicio como los manjares que se sirvieron, fueron excelentes y dignos de elogio.

A las 6 y media de la tarde, se reunieron los invitados en el domicilio del anfitrión, y acto seguido trasladáronse á Puerta de Tierra, reinando entre ellos la mayor animación. A las siete y cuarto empezó el banquete, al cual asistieron, entre otras personas, los Sres. Lovental, Abarzuza, Castillo (D. Manuel), Garvey (D. Guillermo), Viesca (D. J. L.), Uthoff (D. Ludolfo), Lacoste Barbadillo (D. J. M.), Arámburu (D. Francisco), D. Benito Picardo y Brome.

El anfitrión, Sr. Lovental, brindó dedicando un recuerdo al presidente del comité de carreras D. Rafael de la Viesca, el cual no había podido asistir á la reunión por impedirlo sus ocupaciones en la Corte.

El Sr. Lovental terminó su brindis, que fué correctísimo, haciendo votos por que la reunión del próximo año sea tan concurrida como la pasada.

Omitimos decir que los invitados pasaron un rato agradabilísimo y que los reunidos salieron muy satisfechos del anfitrión, que hizo los honores con exquisita amabilidad, obsequiando á todos con la explendidez que le caracteriza.

GACETILLAS

Nuestro Premio.—Diariamente estamos recibiendo pruebas de afecto de nuestros colegas en la prensa, que vienen dedicando frases de atención á EL RENACIMIENTO, con motivo de el premio que hemos ofrecido como galardón al soldado que durante el presente año, se distinga por algún acto de valor en la campaña de Cuba.

A las felicitaciones que se nos han dirigido con este motivo y que agradecemos muy de veras, tenemos que agregar hoy la de los ilustrados semanarios gaditanos *El Lince, El Manifiesto de Cádiz*, y *La Fé Católica*; y la de nuestro apreciable colega y correligionario *La Opinión de Granada*.

A todos ellos reiteramos nuestro agradecimiento, por su benevolencia para con nosotros.

Navegación.—Vapores de la Compañía trasatlántica.

El *México* salió el mártes 18 de Habana para New-York.

El *Antonio López* salió el martes 18 de Habana para Veracruz.

El *Santo Domingo* salió el martes 18 de Santander para Cádiz.

El *San Agustín* llegó el miércoles 19 á Santander.

Interesante.—El Juzgado de Instrucción de la Capitanía de puerto, intesa saber el domicilio de D.ª María Escudero, Viuda del capitán de fragata que fué de la Armada D. Manuel Lucio y Villegas, para comunicarle cierto particular que le interesa.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala segunda.—Puerto de Santa María.

Procesado: Manuel Llebret Carrasco, por hurto.

Abogado: Sr. Lahera.

Procurador: Sr. Lugar.

Sala tercera.—Medina.

Procesado: Andrés Macías Núñez, por lesiones.

Abogado: Sr. Batista.

Procurador: Sr. Lugar.

Arqueo de buques.—Por Real orden se ha modificado el artículo 44 del Reglamento de arqueo de buques en la siguiente forma:

«Siempre que en un buque se haga alguna modificación que aumente ó disminuya el volumen principal ó el de los entrepuentes ó los espacios ocupados por máquinas y calderas, los dueños deberán avisar al Comandante de marina para que esta autoridad disponga se arquee de nuevo el buque y se le libre nuevo certificado de su tonelage: si la variación es en los espacios cerrados sobre la cubierta superior ó en los descuentos comprendidos en el art. 17 del Reglamento de arqueo ó en los espacios ocupados por compartimientos accesorios á máquinas ó calderas, solo se arquearán los que hayan sido modificados previo el aviso al Comandante de marina, para que disponga dicha operación, debiendo librarse nuevo certificado de arqueo, en el cual se copiarán del antiguo todas aquellas medidas y operaciones que no han sufrido alteración.»

Poesías.—Hemos recibido un librito titulado «Un centenar de coplas», impreso en esta capital y que acaba de lanzar al público el inspirado poeta D. Enrique Muñoz y Gómez de la Cámara.

El expresado vate cordobés, es bastante conocido como literato. Y pues su nombre es una garantía para quien compre el libro, nos limitamos á llamar la atención de nuestros lectores absteniéndonos de hacer de él inútiles elogios.

Vocales.—Por el Gobierno civil se propone al Gobierno de S. M., el nombramiento de cinco vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, con objeto de cubrir las vacantes de dicho cargo que existen en el citado Establecimiento por renuncia de los que venían desempeñándolas.

Recluta.—La Guardia civil de Jerez detuvo en dicha ciudad á un soldado del Regimiento de Otumba, que estaba reclamado por las autoridades militares.

La estufa.—Por el Ministerio de la Gobernación, se ha ordedado que interin no se construye la caseta para instalar la estufa de desinfección en el muelle, se deposite convenientemente dicho aparato en las dependencias del Municipio, del Gobierno civil ó de la Dirección de Sanidad.

Taurina.—Ha sido autorizada la corrida de toros, que se celebrará en el Puerto de Santa María el día 30 del presente mes, y en la que estoquearán reses de Muruve los diestros Fuentes y *Bombita*.

Movimiento de penados.—Se ha ordenado el traslado á Málaga del preso en la cárcel de San Fernando, José Sánchez Castro.

Procedente del Penal de Valladolid ingresarán en breve en la Penitenciaría Hospital del Puerto de Santa María, 30 penados.

Titulación.—En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia, edicto concediendo á los dueños del histórico Teatro del Balón, cuatro meses de plazo para que presenten los títulos de propiedad y se obliguen á reedificarlo en aquellos terrenos.

Fincas.—El Ayuntamiento de Algodonales, anuncia la subasta de varias fincas de aquella villa, embargadas por débitos al Pósito público.

Aprovechamientos de montes.—El *Boletín Oficial* publica el estado de los aprovechamientos de montes que pueden utilizar en concepto de uso vecinal gratuito, durante el año forestal de 1896-97 los pueblos de Algeciras, Tarifa, Conil, Chiclana, Vejer, Alcalá de los Gazules, Chipiona, Sanlúcar, Los Barrios, Rota, Puerto de Santa María y Villaluenga.

Carbonándose.—Ayer empezó á hacer carbón el acorazado *Pelayo*, y tan luego termine éste lo efectuará el *Vizcaya*.

Visita.—El general gobernador de la plaza Sr. Fernández de Rodas, estuvo ayer tarde á bordo del acorazado *Pelayo* visitando al Almirante de la Escuadra, Sr. Reguera.

A la entrada y salida del buque se le hicieron al general los honores de ordenanza.

Citación.—El dia 25 del corriente se presentarán en la Jefatura del Estado Mayor del Departamento los aprendices artilleros que tienen solicitado ingreso en la Armada.

Novillada—El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino, una novillada en la que tomarán parte varios aficionados, lidiandose novillos de la ganadería de los Sres. Nuñez, de Tarifa.

Profesora.—Ha terminado sus estudios de profesora de piano obteniendo premio, la Srta. Amparo López Torrejón.

Felicitamos á su familia, y le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Notas municipales.—Anteayer ingresaron por arbitrios extraordinarios 374'50 pesetas.

—Por falta de señores concejales no celebró ayer sesión el municipio.

Ocurrencias locales.—Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en la cabeza producida por una navaja, un niño de ocho años, cuya herida se la infirió otro niño mayor, con quien jugaba.

El agresor no ha sido detenido.

—Fueron detenidos ayer tres individuos en la Prevención civil: uno por sospechas de hurto y dos por promover escándalo estando embriagados.

—En la Casa de Socorro, fué curada una mujer de varios arañazos en la cara, que le produjo otra en riña.

Consejo de guerra.—El día 27 del actual se celebrará en la Capitanía general del Departamento, el consejo de guerra correspondiente á la sumaria que se le sigue en esta Capitanía de puerto, al patrón y tripulantes del laud *San Miguel*, que el 3 de Diciembre del año próximo pasado fué sorprendido en esta bahía conduciendo contrabando de guerra.

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid. Este hecho que viene repitiéndose con una frecuencia lamentable, no puede tener para nosotros ni para nadie satisfactoria explicación, porque esas interrupciones de Telégrafos en pleno verano, cuando ni trastornos atmosféricos ni otras causas, impiden el funcionamiento de las líneas, constituyen un verdadero escándalo y un grave perjuicio para las empresas periodísticas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 21.—Santos Bonoso y Maximiano, mrs.
Dia 22.—San Sinforiano, mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 21: En la Iglesia de San Francisco, por la fiesta del Sagrado Corazón de María.
Día 22: En la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 7 y 04 de la mañana.
Primera alta, á la 1 y 14 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 24 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 22 y pónese á las 6 y 44 t.
Luna sale á la 5 y 55 t. pónese á las 3 y 19 md.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El sábado 22 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencía, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CONDE WIFREDO.—El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

DALE.—El domingo 23 de Agosto, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—Sobre el 28 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GRACIA.—El lunes 24 de Agosto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

MELITÓN GONZÁLEZ—El 27 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

MONTAÑEZ.—El 21 de Agosto, para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MORATÍN.—El domingo 30 de Agosto, para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA.—El 25, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

O. B. SUHR.—Sobre el 25 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

RIOJA.—El 23 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SAN FERNANDO.—El viernes 21 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

SULITJELMA.—Sobre el 1.º de Septiembre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

TITAN.—El dia 24 de Agosto, para Génova Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

TITANIA.—El 1.º de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 21	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la tarde.	1 30 de la tarde.
2 30 de la idem.	3 30 de la idem.
DIA 22	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 118 asilados y sirvientes, 32'85 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 40 con 4.974 kilos.—Lanares, 2 con 17 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 235.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 20 de Agosto de 1896.—El Alcalde.

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el viernes 21 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—Primer cuadro del acto 3.º de la ópera
LUCÍA DI LAMMERMOOR
Y el estreno de la ópera en dos actos
I PAGLIACCI

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES
DE HIERROS Y ACEROS
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono. núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

Su capitán D. E. Manso.
Saldrá el sábado 22 de Agosto, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 30 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. J. R. Canal.
Saldrá el Jueves 27 de Agosto, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 21 de Agosto, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el viernes 21 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—
El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres y Amberes
con escala en Lisboa.---El vapor

MORATÍN

saldrá de este puerto el domingo 30 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Calderón de la Barca, núm. 6.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres—
El vapor

RIOJA

Saldrá el domingo 23 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión
DE
FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda. saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 199.

Cádiz: Sábado 22 Agosto 1896

EL SILVELISMO EN CÁDIZ

Conocidas de sobra son de todo Cádiz las campañas que en pró de la moralidad administrativa y de todo cuanto pueda redundar en beneficio de este vecindario, ha venido sosteniendo el partido silvelista.

Tan luego se ha suscitado alguna cuestión de esas que afectan directamente á los intereses generales de este pueblo, cuando éstos se han visto amenazados de algún peligro, ya grande ó pequeño, nuestro partido no ha perdonado medio alguno para defenderlos en la medida de sus fuerzas, y ha prestado siempre el más desinteresado concurso á todo aquello que significa el amparo de una buena causa.

Cuando alguno de nuestros amigos ha formado parte de las corporaciones populares, en él ha encontrado el pueblo de Cádiz un constante y entusiasta defensor de sus intereses, como lo prueba la tenaz oposición que en el municipio hizo uno de nuestros más queridos correligionarios, al establecimiento de los arbitrios especiales, proponiendo además ventajas y beneficios que no fueron atendidos, quizás por la misma tendencia y buena fé que los inspiraba.

Más tarde, este periódico, tan luego salió á la luz pública, no ha cejado un momento en la empresa que se ha impuesto, empresa por cierto difícil, azarosa y llena de peligros, porque no es tan sencillo desterrar vicios y destruir inmoralidades en el plan administrativo que aquí se viene siguiendo, cuando con él se benefician los intereses particulares de muchas personas, que sin tales vicios é inmoralidades, no hubieran encontrado motivos de medro ni hubieran prosperado dentro del campo de la política.

Tan reconocido es que el partido silvelista apoya todo gestión encaminada á la moralidad y al bien común, que así se declaró en el *meeting* de Eslava por uno de los señores que componen la Comisión de intereses gaditanos, al manifestar el agradecimiento de ella hacia el diputado de nuestro partido Sr. Cavestany, quien, merced á nuestras gestiones y tan luego como supo que tales comisionados se encontraban en la Corte, y el objeto que los llevaba, se ofreció á ellos incondicionalmente.

Hoy, como ayer y como siempre, dispuestos como estamos á prestar nuestro apoyo y nuestro modesto concurso á toda causa noble, justa y generosa, podemos hacer al pueblo de Cádiz un ofrecimiento, que, como es de suponer, aceptará gustoso y acogerá con agrado, y es; que á pesar de que los silvelistas de Cádiz no cuentan en las Cortes con diputado propio, y mientras no los tenga, todos los que pertenecen á este partido están dispuestos á defender en el Parlamento ó en donde sea menester, los intereses gaditanos.

Esta es hasta hoy nuestra labor política, que si no exenta de dificultades y tropiezos, como antes dijimos, no deja por otra parte de tener su aliciente y su estímulo, cuando se vé que los trabajos no en balde se realizan y que poco á poco se camina hacia el éxito.

Y se hace aún menos penosa la labor, cuando al emprenderla se cuenta desde luego con las simpatías de la opinión pública y con el beneplácito de las personas independientes, que al no figurar en ninguna agrupación política están por completo desligadas de pasiones, y son, por lo tanto, completamente neutrales.

El apoyo de esta opinión significa mucho para nosotros en lo que al porvenir afecta. Y es, por lo mismo natural y lógico que estemos á la recíproca.

DEL EXTRANJERO

Alemania.—El nuevo Ministro de la Guerra.—Viaje del Presidente de la República francesa.—Lord Salisbury, Custodio de las Cinco Puertas.—Los Emperadores de Rusia en Viena.—El Gobierno griego y la Diputación cretense.

Al Ministro de la Guerra del imperio alemán, General Bronsart de Schellendorf, ha sido admitida la dimisión del cargo importantísimo que ejercía, y nombrado, en su lugar, el Teniente general Gosseler, que mandaba en jefe la división de Hesse. El General Bronsart ha sido elegido por el Emperador para Ayudante de campo, y nombrado, además, Coronel honorario del regimiento núm. 89 de Infantería.

El *Diario Oficial* del imperio publica una carta autógrafa del Emperador al General Bronsart. En dicha carta expresa Guillermo II al exministro de la Guerra profundo reconocimiento por los servicios prestados al ejército, y manifiesta los propósitos que le animan de utilizar sus servicios nuevamente cuando las circunstancias lo exijan.

Aseguran algunos periódicos que la dimisión del General Bronsart ha obedecido á la preterición hecha por el Emperador á las indicaciones del Ministro, relativas á los últimos cambios llevados á cabo en el alto personal del ejército. La conducta del Emperador ha llevado al ánimo del General la convicción de que ya no gozaba de la confianza de su Soberano.

***

En la mañana de anteayer regresó á París el Presidente de la República francesa; presidió un Consejo de Ministros, y partió en seguida á inaugurar en Rouen la notabilísima Exposición en dicha ciudad instalada.

El Presidente regresa, al parecer, poco satisfecho de su viaje. Las poblaciones bretonas han quedado bastante descontentas de su visita, pues ni ha hecho ni prometido nada en favor de dicha región, tan necesitada hoy del apoyo oficial. En Mayenna ha sido más caluroso el recibimiento hecho al Presidente. La Superiora del Colegio de Sordo-Mudos de Fougeret fué condecorada por M. Faure con la cruz de oficial de Instrucción pública.

***

La toma de posesión por Lord Salibury del cargo de Custodio de las Cinco Puertas, celebróse anteayer ante una numerosísima concurrencia.

Contestando al discurso del primer lord del Almirantazgo, manifestó Salisbury que abriga la esperanza de conquistar, por medio del arbitraje, victorias más gloriosas que las que pudieran obtenerse por la Gran Bretaña en el terreno de la fuerza.

***

La llegada de los Czares á Viena promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento; de tal entidad son los preparativos que vienen haciéndose, no ya en los palacios imperiales, sino hasta en las mismas calles de la capital del imperio.

Los Czares llegarán á Viena del 26 al 28 del corriente, siendo recibidos en la estación del Norte por los Emperadores, á los que acompañarán los Archiduques y Archiquesas del imperio.

Celebraráse en su honor una magnífica revista militar, mandando en jefe el Emperador Francisco José las tropas que en ella tomen parte. En la Opera y en el Burgtheatre se representarán funciones de gala, y en general serán muchos y brillantes los festejos con que los Emperadores de Austria solemnizarán la estancia de sus augustos huéspedes en Viena.

Acompañará á éstos el Príncipe de Lobanoff, antiguo Embajador de Rusia en Viena, y Ministro en la actualidad de Negocios extranjeros.

***

El Presidente del Gabinete griego, Delyani, recibió anteayer á una numerosa Diputación de la delegación cretenes, llegada á Atenas con objeto de arbitrar recursos y concertar la unión de la isla de Creta con el reino helénico.

Recomendóles Delyani exquisita prudencia, manifestando de paso á los Diputados la conveniencia de aguardar con calma los acontecimientos; pues á su juicio, las potencias europeas no pueden por menos de buscar los medios más conducentes á resolver la cuestión de Creta de un modo satisfactorio.

La Diputación cretense salió, al parecer, bastante descontenta de su entrevista con el Presidente del Gobierno griego.

Ciento cincuenta cretenses, refugiados en Atenas, han partido nuevamente bien provistos de armas y municiones, con dirección al teatro de la guerra. Acompañánlos el Diputado Petropoulakis y varios oficiales del ejército helénico.

HUMORADAS

¡NUEVO JEFE!

Agárrense, ¡oh lectores! y lean lo que dice nuestro colega *El Guadalete*:

«Entre las noticias que ayer inserta nuestro apreciable colega *El Porvenir*, de Sevilla, se encuentra la siguiente, que hará escribir probablemente á los periódicos de Cádiz:

«La suspensión decretada por el Gobierno, de los arbitrios de Cádiz, ha obedecido á la gestión enérgica de los diputados Sres. Viesca, Terry y Auñón, singularmente el primero, decidido campeón de los intereses de Cádiz. Desde el momento en que conociendo el Sr. Viesca las consecuencias seguras de su actitud, en las relaciones con el jefe conservador de la provincia, Sr. Genovés, se lanza resueltamente contra los deseos de éste, los hombres políticos consideran inevitable el rompimiento. Hay quien cree que al decreto de suspensión precedió el estudio de la política de Cádiz, y que la independencia en que el Sr. Viesca se coloca obedece á la posibilidad de obtener los poderes necesarios para dirigir la política de su provincia.»

No os riáis, picarones, ¿qué, os hace gracia que *El Porvenir* se haya tragado el anzuelo?

Pues no lo creáis; lo que resulta es que *El Porvenir* es un bromista de tomo y lomo que ha querido entretener sus ocios inventando una noticia de esas inverosímiles con que los periodistas llenan, en ratos de buen humor, el pequeño hueco que falta, y que generalmente llevan el sello *yankee*.

Indudablemente para el que conozca á Rafaelito, la noticia resulta tan divertida como cualquiera de esos *infundics*, el parto de la mula, pongo por ejemplo.

Poco que se habrá reido el Cacique si ha llegado la noticia á sus pontificales orejas.

«¡Rafaelito independiente, ¡pobrecillo!», habrá dicho el hombre de las patillas para sus adentros.

La noticia podrá no ser cierta, pero lo que es gracia, tiene.

Venirse ahora con que si á Viesca se debe el haber desautorizado los arbitrios, después de haberlos defendido como concejal, después del artículo de Campos en *La Dinastía* y después del telegrama célebre, es un verdadero colmo.

¿Será que Rafaelito se ha picado porque no se le mandó telegrama de felicitación, cuando se les mandó á sus compañeros?

Si así fuera, hay que convenir en que la atmósfera de Madrid se le había subido á la cabeza, porque después de lo pasado, no debía esperar felicitaciones, más que de las sociedades sportivas por su actividad en obtener premios para ellas.

Y no crea Rafaelito que esto es censura: al contrario, eso demuestra que sirve para algo, que hay otros que ni aun para eso sirven.

(Tiene la palabra Baylleres, para una alusión personal.)

¡Rafaelito, jefe del partido conservador!!

¡Pues bueno andaría el partido con ese jefe!

Aparte de que muchos de los que besan hoy el pie del Pontífice se negarían en absoluto á rendir pleitesía á Rafaelito.

Peman, por ejemplo, que es más *anciano y mucho más serio* que Rafaelito, no se conformaría con ser soldado de fila, ni Meléndez ni Girón ni ninguno de los que forman hoy la crema de la conservaduría andante y cobrante.

Además, que dado el carácter firme y la tenacidad característica de Rafaelito, el credo del partido y todos los demás *rezos* tendrían más variaciones que horas durase la jefatura.

Lo que es mientras no se piense más que en Rafaelito para sustituir á Genovés, puede éste dormir tranquilo.

Nadie mejor que el Pontífice sabe los puntos que calza, el que no hace mucho tiempo era llamado *Niño del Escorial*, merced á cierta encerrona del jefe.

Por nuestra parte, desearíamos que la noticia no fuera broma y que cuanto antes tome posesión de la ansiada jefatura, Rafaelito, no sólo por lo que eso significaría, sino también por... esto, lo otro y lo de más allá.

Venga, pues, el nuevo jefe, que nosotros entonaremos el *hosanna!*

PEDRO SÁNCHEZ.

LOS REYES DE GRECIA

A propósito de los rumores que han corrido en estos días acerca de la abdicación del Rey de Grecia, publica *Le Gaulois* un artículo sobre la familia Real helena, del que entresacamos los siguientes curiosos pormenores:

El Rey Jorge y la Reina Olga, dan pocas fiestas solemnes, pero sí muchas comidas.

Los funcionarios, las personas distinguidas de la sociedad, los discípulos franceses de la Escuela de Atenas, son recibidos siempre en Palacio con la más cordial amabilidad, y no es extraño que cualquier viajero, recomendado por un ciudadano notable, sea invitado á esas comidas Reales.

Los banquetes de la Corte de Atenas, muy bien ordenados, se sirven á la francesa y á la oriental, es decir, que los filetes á la Godard, alternan con los pescados con salsa de ajo ó de almendras dulces.

El Rey lleva generalmente el traje europeo y sigue las modas, pero también viste algunas veces la larga chaqueta de terciopelo bordada en oro, que constituye el rico traje nacional.

En la corte se habla griego y francés, casi nunca danés.

La Familia Real es políglota, pues casi se puede decir que no desconoce ninguna lengua de pais civilizado.

El Rey trabaja con sus ministros de nueve de la mañana á una de la tarde: á las dos hace con su familia su principal comida; desde las tres hasta las siete, es decir, hasta el momento de la comida, que no es más que una ligera colación, el Rey se pasea por la ciudad ó se dedica á algunos de sus *sports* favoritos que son la equitación y el *patinaje* con ruedas.

Los paseos del Rey Jorge se parecen á los del Rey Luis Felipe de Francia. Vá por las calles de Atenas con su bastón en la mano, saludado respetuosa pero amigablemente por todos los que encuentra, y no tiene inconveniente en detenerse á refrescar en cualquier café.

Después de la comida de las siete, el mayor gusto del Rey es quedarse á solas con su familia, pues adora á la Reina y á sus seis hijos. Todos se le parecen y tienen el tipo más bien septentrional y germánico que helénico.

El presunto heredero, príncipe Constantino, tiene veintiocho años de edad, y es alto, fuerte, de pelo castaño, como su padre, y de aspecto frío.

Muy observador por naturaleza, manifiesta rara vez su pensamiento; pero cuando se muestra expansivo, asombra por la penetración y vivacidad de su espíritu.

En realidad, es más eslavo que danés.

El segundo hijo del Rey, el príncipe Jorge, es un verdadero coloso, un Alcides, que debe hacer pensar á los griegos modernos en el semidiós que llevaba á cabo los doce trabajos legendarios.

He aquí una anécdota sobre las fuerzas físicas del príncipe Jorge:

Atravesando un dia la Aerópolis, oyó dentro de una pobre casa gritar á un niño, que era golpeado duramente por su padre.

Entró el príncipe en la casa y dijo:

—¿Qué haces?

El padre, que parecía también un Hércules, no lo reconoció, y contestó insolentemente:

—Lo que estás viendo—y continuó golpeando al muchacho.

Entonces el príncipe, tranquilamente, levantó al niño con un brazo y al padre con otro, y los entregó á la Policía.

GUERRA DE CUBA

Guerrilla sorprendida.—Muerte del teniente Cuelles. — Muerte del cabecilla Clotilde García.—Otro cabecilla muerto.—El abogado Junco. — Estratagemas de Maceo.— Ataque á un tren.—Sorpresa y defensa heróica de un destacamento.

Una numerosa partida, mandada por Clotilde García, sorprendió en San José de los Ramos, provincia de Matanzas, á la guerrilla de Guamutas, que no obstante su inferioridad numérica, se defendió valerosamente.

El encuentro fué reñidísimo, muriendo en él el bravo teniente Don Enrique Cuelles. No se precisan nuestras pérdidas, pero dícese que sufrimos sensibles bajas.

Los del enemigo, que pretendió copar á la guerrilla, sin conseguirlo, fueron muy importantes, como lo demuestra el hecho de haber caido muerto en la refriega el famoso Clotilde García, jefe de la partida, y uno de los cabecillas más significados de la insurrección.

***

Ha fallecido en Malpáez, de resultas de una antigua herida, el osado cabecilla Pepecuca. También se dice que en el reciente ataque á un tren de la línea de Jagüey Grande, murió el abogado Enrique Junco, segundo de la partida de Pepe Roque.

***

Hace días que se atribuyó á Antonio Maceo el propósito de apoderarse de un tren de los que parten de Pinar del Rio y de los soldados que en ellos van de escolta: meterse en el tren con los principales cabecillas que le acompañan, obligar á los soldados apresados á que se coloquen en las ventanillas y pasar la Trocha de Mariel, por engaño, haciendo creer que el tren va ocupado por los leales.

Un suceso ocurrido en Bacunagua confirma esta suposición.

El domingo último, fuerzas de Maceo hicieron estallar varias bombas al pasar un tren procedente de Pinar.

Cuando el tren se detuvo fué atacado furiosamente por los mambises.

La escolta del tren, formada por una compañía del regimiento de América y sesenta voluntarios, en total 150 hombres al mando de los capitanes Balbuena y Romero y del teniente de la Guardia civil Nulan, se defendió con admirable heroismo, haciéndose fuertes en los coches durante cuarenta y ochos horas.

En vista de la tardanza en regresar el tren, se envió desde Artemisa una columna á buscarle.

Esta fuerza hizo huir á los rebeldes, que dejaron en el campo 18 cadáveres.

***

La partida de Alvarez Rodríguez sorprendió en la casa del telegrafista del poblado de Bagá, D. Rafael Cordero, al teniente del batallón expedicionario de Gerona, D. Francisco Manzano, jefe del destacamento, que se hallaba de visita en casa de aquél.

Ambos fueron apresados.

Inmediatamente la partida atacó por varios puntos el fuerte.

El sargento Vicente Pueyo Salamero y los cabos Martín Estéfano Martín y Antonio Batala, alentaron á la guarnición, que se componía de treinta hombres. Estos valientes hicieron una defensa heróica, que duró hora y cuarto, teniendo la fortuna de rechazar al enemigo sin sufrir bajas.

Abusos en los Mercados.

No es un misterio para nadie que en los Mercados de Cádiz se cometen abusos incalificables en todas las épocas del año, ni es nuevo ni de ahora el que con las carnes se ejerza una especie de monopolio que hace que este artículo sea de todo punto imposible para la clase pobre y para la clase media, que no puede adquirirlo nunca á causa del altísimo precio que alcanza.

Ahora se nos dice que lo que viene ocurriendo con las carnes de arrastre, que se venden en la plaza, no al precio ni con arreglo á lo establecido por el reglamento sobre el particular, sino infringiendo disposiciones y mandatos claros y terminantes, que no pueden dar lugar á la menor duda es verdaderamente escandaloso.

¿Es cierto que á las diez de la mañana del lunes, no había carne de toro habiendo sido sacrificadas siete reses el domingo?

¿Es cierto que en algunos puestos de la plaza vieron algunas personas carnes que se vendían como de vaca, siendo de arrastre?

¿Es verdad que los llamados á evitar tales abusos hacen oficio de ciegos y no los evitan?

Conocemos en todos sus detalles cuanto se relaciona con este asunto, contrario á la ley y á la salud pública, con el fin de favorecer un negocio repugnante.

Estamos al corriente de ello, y á la vista para denunciar tamaña incorrección en todos sus detalles, si volviera á repetirse con motivo de futuras corridas.

SIN POLÍTICA

EL PALACIO DE LA VANIDAD

Era magnífico aquel palacio, situado junto á un largo camino por el cual transitaban todos los días muchísimas personas.

Tenían las mismas dimensiones é iguales bellezas arquitectónicas las cuatro fachadas del edificio, que estaba rodeado de grandes pórticos, formados por esbeltas columnas. El oro invertido en la cúpula representaba un capital inmenso.

Habitaba allí una reina que tenía en vez de corazón un diamante del tamaño y forma de este órgano. Decíase que era una mujer hermosísima y que no había amado nunca.

Un letrero hecho con rubíes y colocado en el frontis de cada una de las fachadas, decía lo siguiente: «Aquí se obtiene todo lo que se desea.»

Pasó por el camino un hombre joven, detúvose para contemplar la soberbia mansión, y leyendo el letrero, no pudo resistir al deseo de convencerse de si era verdad lo que en él se afirmaba. Al aproximarse á los pórticos vió que un mendigo, sentado en el suelo, le miraba fijamente y se sonreía.

—¿Te burlas de mí?—exclamó el caminante. —Pues tén en cuenta que si hay aquí alguien merecedor de burla, eres tú, que estás vestido de harapos, cuando tan fácilmente sería pedir y obtener ahí dentro un traje de Príncipe. ¿Acaso no sabes leer?

—Sé leer—respondió el interpelado—y sé también lo que el letrero de rubíes dice.

—¿Entonces es que nada deseas?

—Deseo... lo que no pueden darme en este palacio.

Había en el rostro del mendigo una expresión tan maligna cuando pronunció estas palabras, que el recién llegado no pudo disimular un gesto en el que aparecían mezcladas la desconfianza y la curiosidad.

—Si quiere usted entrar—añadió el viejo,—no abrigue temor de que le suceda una desgracia. Ahí solamente hay desgracias para el que las desea.

—¿Pero no habrá dificultad alguna para salir?

—Ninguna; á menos que sienta usted un deseo cuya realización le obligne á quedarse dentro.

El viajero permaneció indeciso breve rato. Durante el tiempo que llevaba en conversación con el mendigo, había visto pasar varias personas por la carretera, y observado cón extrañeza que á nadie se le ocurrió entrar en el palacio, ni siquiera acercarse.

Hizo notar esto al harapiento y agregó:

—Sin duda debe ser este edificio una mansión maldita, porque de otro modo no se comprende que esas personas lo hayan mirado con indiferencia, á pesar del tentador aviso que hay en el frontis.

—Es que toda esa gente sabe que ahí dentro va á aburrirse. Pero no debe usted quedarse con las ganas de ver lo que hay en el palacio. Deme usted para comprar una botella de vino y le acompañaré.

Almerico, que así se llamaba el joven, se decidió. Entregó al mendigo una moneda de plata y ambos se dirigieron hacia la puerta.

Era toda ella de una sola hoja de cristal, á través del cual se veía una campana de oro, cuyo badajo era una sarta de perlas grandes como avellanas.

—Tire Vd. del cordón—dijo el viejo.

Pero el otro no se atrevía, ante el temor de que las perlas se rompieran. Al fin llamó, aunque con tanto cuidado, que apenas se oyó el sonido. Viendo que no abrían, el viejo descargó un fuerte golpe en la puerta, que saltó en pedazos, dejando el paso libre.

A nadie encontraron en el vestíbulo, cosa muy natural, porque en el Palacio de la Vanidad nadie se resigna á hacer antesala. Después de admirar las paredes de mármol, el pavimento de jaspe, el techo de maderas olorosas, las estátuas de alabastro y otras preciosidades, entraron en un ancho corredor y luego en un salón vastísimo cuyo techo y cuyas paredes eran espejos. Había allí muchas personas, todas ataviadas con sorprendente lujo. Almerico se quedó encantado y murmuró:

—¡Cuántas Princesas!... ¡Cuántos Príncipes!

—¡Si son los criados de la casa!—replicó el mendigo al mismo tiempo que uno de aquellos personajes se acercaba á preguntar á los recién llegados si deseaban visitar el palacio.

Almerico dijo en voz baja á su compañero:

—¿No será inoportuna la hora en que venimos? ¿No ocasionaremos molestias?

—¡Qué disparate!—respondió el preguntado. Cualquiera hora es buena para visitar este sitio, con el beneplácito de sus moradores. ¿No comprende Vd. que éstos son como los cómicos, y lo que desean es que el público los vea y los admire?

Ante esta reflexión, Almerico no pudo evitar que una sonrisa asomara á sus labios.

***

—Enséñanos las maravillas de este palacio—exclamó el viejo, dirigiéndose al criado con apariencias de gran Duque.—Este forastero tiene intención de no salir de aquí si se queda satisfecho de su visita.

Precedidos por el lacayo disfrazado de personaje, comenzaron á recorrer vastos salones, en los que el lujo se manifestaba en toda su esplendidez. Llegaron al comedor y preguntó el guía:

—¿Quieren ustedes tomar algo?

—Con mucho gusto,—respondieron.

Y se sentaron junto á la deslumbrante mesa, en la que había ya preparados abundantes y variadísimos manjares. Probaron algunos, y Almerico confesó que jamás había comido cosas de sabor tan raro. Por lo visto, el cocinero era una especialidad en invenciones culinarias.

—¿Esto es conejo?—interrumpió el mendigo, señalando uno de los platos.

—No, señor; son chuletas de corderillo.

—Y esto otro, ¿qué es?

—Puré de liebre.

—Pues nadie lo diría. Sin duda la vanidad de los cocineros consiste en que los guisos que hacen no se parezcan á los guisos que hacen los demás; preferiría un buen trozo de carne asada, sin más aliños, aunque me la sirvieran en una cazuela.

Al decir estas palabras el viejo se levantó, y su acompañante, imitándole, no pudo hacer menos que sonreirse oyendo su ocurrencia.

***

Antes de salir del comedor vieron sobre el travesaño de una percha de madera con fina incrustaciones de nácar, una cotorra, que gritó cuando estuvieron cerca de ella:

—Marchad de aquí y no volváis, si no queréis ser desdichados para siempre, como yo.

—¿Y por qué lo eres, cotorrita?—preguntó Almerico.

—Porque quise ser más bella que todas las aves de mi familia y deseé ardientemente tener patas de oro y alas de rubí, y ¡claro! al conseguir lo que anhelaba quedé condenada á inmovilidad eterna, porque no es posible volar con alas de rubies ni andar con patas de oro.

Un poco más allá del sitio en que se hallaba la cotorra, se detuvieron á contemplar un pájaro que por su plumaje parecía un buitre, pero cuyos movimientos tímidos no eran propios de un ave de rapiña.

—Qué bicho tan raro, ¿eh?—exclamó el mendigo.—Debe ser un buitre tonto de capirote.

—Antes de buitre he sido pavo. No resignándome con mi suerte, que me condenaba á andar siempre por el suelo y á ser mirado con indiferencia y hasta con desdén, ambicioné remontarme á gran altura y me convertí en buitre, de lo cual estoy arrepentido, porque veo que no sirvo para devorar á mis antíguos compañeros, ni siquiera para inspirarles temor.

—¡Imbécil!—gritó el viejo—vale más ser pavo insignificante que buitre de mentirigillas.

El extranjero, al oir esta reflexión, no pudo evitar que una sonrisa asomara á sus labios.

***

Salieron á una galería con pavimento y paredes de mosáico y penetraron poco después en un salón, cuyo riquísimo mueblaje arrancó á Almerico una exclamación de profundo asombro, á la cual siguió otra de horror, provocada por la nunca vista hasta entonces monstruosidad de una mujer que estaba lánguidamente recostada sobre un diván de terciopelo.

—He ahí la mujer hermosísima, maravillosa—dijo el lacayo.

Indudablemente lo había sido antes de residir en el Palacio de la Vanidad: pero sus encantos naturales desaparecieron bajo la artificial belleza con que le hizo soñar su deseo de poseer cuantos atractivos puede concebir una imaginación exaltada; pidió que sus cabellos fueran seda; sus dientes, perlas; sus labios, coral; sus manos, brazos y garganta, alabastro, y convirtióse en muñeco horrible, sin movimiento, sin gracia, sin expresión, sin vida. Aquello era un fenómeno.

—He aquí—dijo el viejo—una mujer ante la caul comprendo que debo estar enamorado y orgulloso de la mía.

Y el joven viajero no pudo hacer menos que sonreir al escuchar esta reflexión.

***

Como se acercaba la noche, los visitantes fueron invitados á pasarla allí, y Almerico aceptó desde luego, porque la alcoba que le mostraron hacía pensar con horror en el cuarto de la posada donde tenía intención de pernoctar. Sentíase muy cansado, y decidió acostarse sin pérdida de tiempo.

Le dejaron solo, se desnudó, se metió en el lecho, y lanzó un grito espantoso. Aquello era un lugar de suplicio. Las sábanas de muselina de la India, llenas de bordados y lentejuelas de oro, arañaban su rostro y pinchaban todo su cuerpo: como no podía estarse quieto, la incomodidad era cada vez mayor y llegó á convertirse en martirio insufrible. Incorporándose en el lecho lujosísimo, gritó:

—¡Viejo mendigo... querido compañero!... Huyamos de aquí cuanto antes. ¡Ni aun dormir es posible en este palacio!

El viejo se presentó, lanzando sonoras carcajadas, y abandonando ambos la encantadora mansión penetraron al poco rato en la más humilde de las cabañas,

—Ahí dormirá usted bien—exclamó el viejo señalando á un montón de paja que había en un rincón.—La paja, cuando hay sueño, es el mejor de los colchones; como el pan, cuando hay hambre, es el más exquisito manjar.

Almerico se tumbó y quedóse dormido profundamente. Cinco minutos después soñaba y decía en alta voz:

—No quiero la Embajada de Constantinopla. no la quiero; me contento con ser Notario en mi pueblo natal.

Y, oyendo estas palabras el viejo mendigo, no pudo evitar que asomara á sus labios una sonrisa.

MME. EMILE DE GIRARDÍN.

SONETO

Habló el soberbio y dijo al humillado;
tu destino es servir, mandar el mío;
tu ley de vida sólo mi albedrío;
tú eres esclavo vil, yo soy sagrado.
Extiéndese mi imperio dilatado
desde la ardiente zona al norte frío.
alégranse los cielos si sonrío,
tiembla á mi ceño el hombre prosternado.
Reyes y pueblos convertí en despojos,
derribé la ciudad que más realzaba
y otras ciudades levanté en desierto.
A tales voces revolví los ojos
por ver al semi-dios que así clamaba
y de gusanos ya le hallé cubierto.

N. CAMPILLO.

DÍME

Díme, ¿cuál melancólico lucero
brillando solo al despuntar el alba,
vierte una luz como la luz suave
de tu mirada?
Díme, ¿qué clara gota de rocío
pudo igualar sobre azucena blanca
á una gota de llanto resbalando
por tu mejilla pálida?
Díme, ¿habrá una sonrisa que prometa
de virtud y ventura la esperanza,
que consiga imitar el dulce encanto
de tu sonrisa casta?
Díme, ¿habrá una mujer que cual tú inspire
amor tan puro, adoración tan santa?
Dime, ¿habrá sierpe que tan negra tenga
como tú el alma?

ANGEL M. DACARRETE.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

Cuarenta mil hombres á Cuba.

El *Diario Oficial* publicará hoy la Real orden de Guerra, por la que se dispone la forma en que ha de hacerse el embarque de tropas con destino á Cuba, á que se refiere la de 23 de Julio último.

He aquí los vapores en que se hará la travesía, y fecha de embarque:

En el vapor *San Agustín*, en viaje extraordinario, embarcará en Santander en 22 de Agosto la plana mayor de oficiales y clases del batallón Voluntarios de Madrid y 600 individuos de la recluta voluntaria. El 29, en Las Palmas, 207 soldados para cubrir bajas, y el 30, en Tenerife, una compañía del batallón Cazadores regional Canarias núm. 1.

En el *Montevideo*, correo, embarcarán en Santander, el 23. dos compañías del regimiento América núm. 14; dos id. Bailén núm. 24; dos id. del batallón Cazadores de Madrid núm. 2; dos id. del regimiento Zaragoza núm. 12, y una id. Isabel II núm. 23.

En el *Buenos Aires*, extraordinario, embarcarán en Barcelona el 24 dos compañías del batallón Cazadores de Figueras núm. 6, y dos id. de Alfonso XII núm. 15; el 26, en Málaga, dos id. del regimiento Extremadura núm. 15 y dos id. Borbón n.º 17, y en Cádiz, el 27, una id. Pavía 48

En el *Colón*, extraordinario, embarcarán en la Coruña el dia 25, una compañía del regimiento Isabel II núm. 32; dos id. del de Burgos núm. 36; dos id. del Luzón núm. 54; dos id. del Zamora 8, y dos id. del de Cazadores de la Habana núm. 18.

En el *Alfonso XII*, extraordinario, embarcaran en Cádiz, el dia 25, dos compañías de Cazadores de Cuba núm. 17; dos id. del regimiento Soria núm. 9. dos id. Granada núm. 34; dos id. Alava núm. 56 y una id. Pavía núm. 48.

En el *San Fernando*, extraordinario, embarcarán en Barcelona el 25 dos compañías del regimiento de Tetuán núm. 45, dos id. Sevilla n.º 33, dos id. Vizcaya núm. 54, dos id. Galicia núm. 19 y dos id. de Gerona núm. 22.

En el *Santo Domingo*, correo, embarcarán en Cádiz el dia 30 dos compañías del regimiento de la Reina núm. 2 y dos id. de Córdoba núm. 10.

En el *Gallat*, extraordinario, embarcarán en Barcelona el día 31 del corriente dos compañías del regimiento del Infante número 5, y dos ídem cazadores de Alba de Tormes número 8, y el día 3 de Septiembre, en Cádiz, 300 individuos de la recluta voluntaria.

En el *Puerto Rico*, extraordinario, embarcarán en Palma de Mallorca, el día 2 de Septiembre, una compañía del regimiento regional de Baleares, número 1, y 621 soldados para cubrir bajas, y en Cádiz, el día 4, 300 individuos de recluta voluntaria.

En el *San Francisco*, extraordinario, embarbarcarán en Santander el día 2, dos compañías del regimiento de Wad-Rás número 50, dos ídem cazadores de Ciudad Rodrígo número 7, y dos ídem de Manila número 20.

En el *León XIII*, extraordinario, embarcarán en Santander el día 5, dos compañías del regimientos Sicilia número 7; dos íd. Valencia núm. 23; dos íd. Constitución núm. 29; dos íd. Lealtad núm. 20 y dos íd. Cantabria núm. 89.

En el *Satrústegui*, extraordinario, embarcarán en Valencia el día 5 dos compañías del regimiento Princesa núm. 4; dos íd. Mallorca núm. 13; dos íd. Guadalajara núm. 20; dos íd. España núm. 46, y dos íd. Otumba número 49.

En el *Covadonga*, extraordinario, embarcarán en Santander el día 6 dos compañías del regimiento Garellano núm. 43; dos íd. San Marcial núm. 44, dos íd. Andalucía número 52, y dos íd. cazadores Estrella núm. 14; y el día 7, en Coruña, dos íd. regimiento Príncipe número 3.

En el *San Ignacio*, extraordinario, embarcarán en Coruña el día 6 dos compañías del regimiento de Toledo núm. 35, y dos íd. Murcia núm. 37, y el día 9 en Cádiz, dos íd. cazadores Segorbe número 12.

En el *Guadalupe*, extraordinario, embarcarán en Santander el día 7 dos compañías del regimiento del Rey núm. 1; dos íd. Saboya núm. 6; dos íd. San Fernando núm. 11; dos íd. Castilla núm. 16, y dos id. Cuenca núm. 27.

En el *Gran Antilla*, extraordinario, embarcarán en Barcelona el día 8 dos compañías del regimiento Almansa núm. 18; dos íd. Aragón núm. 21, y dos íd. Navarra núm. 25.

En el *Santiago*, extraordinario, embarcarán en Barcelona el día 8, dos compañías del regimiento Albuera núm. 26; dos íd. Luchana núm. 28; dos íd. San Quintín núm. 47; dos íd. Guipúzcoa núm. 53, y dos id. Asia número 55.

En el *Alvaro de Bazán*, extraordinario, embarcarán en Santander el día 8 dos compañias del regimiento Asturias núm. 31; dos ídem. León núm. 38; dos ídem. Covadonga núm. 40; dos ídem. Barleares núm. 41, y dos ídem. Canarias núm. 42.

En el *Cataluña*, correo, embarcarán en Barcelona el día 9 una compañía del octavo batallón de Artillería de plaza y 160 clases é individuos de Artillería de montaña; en Valencia, el día 10, 139 soldados de Artílleria montada y 157 soldados de Caballería, y en Cádiz, el día 23, 153 soldados de artillería montada y 150 de Caballeria.

En el *Antonio López*, extraordinario, embarcarán en Santander el día 10 cuatro compañías del primer regimiento de Zapadores Minadores y 375 soldados de Ingenieros para cubrir bajas; en Coruña, el 11, 148 soldados de Caballería y 100 ídem. de Infantería de Marina de El Ferrol.

En el *Alicante*, extraordinario, embarcará en Santand el día 12 una compañía del 5.º batallón de Artillería de plaza; una ídem. del 7.º ídem.; dos idem. del batallón de Ferrocarriles; una ídem. de Telegrafía óptica, y una ídem. de Telegrafia eléctrica, y en La Coruña, el día 13, una compañía del 4.º batallón de Artillería de plaza.

En el *Forgas*, extraordinario, embarcarán en Cartagena el día 12, 603 oficiales, clases y soldados de Infantería de Marina (Cartagena), y en Cádiz, el día 14, 600 individuos de la recluta voluntaria.

Y en el *Ciudad de Cádiz*, correo, embarcarán en Santander el día 20, 600 individuos de la recluta voluntaría, y en Gijón, el 21, el batallón de voluntarios del Principado de Asturias.

MISCELÁNEA

Nuevo traje de Sarah Bernhardt

Ya hemos dicho en nuestras «Notas del día», que la insigne trágica Sarah Bernhardt iría á San Sebastián en el mes de Agosto, á dar dos representaciones en el Gran Casino, suceso que no ha de tardar muchos días en verse realizado.

Entre tanto, la gran actriz francesa no ha perdido el tiempo en su *villeggiatura* de Belle Isle, y allí, al pié del inmenso Océano, ha estudiado una producción dramática que será, según parece, el *clou* de la próxima campaña teatral en La Renaissance de París.

Para dicha obra Sarah ha hecho ya confeccionar un traje, dirigido, como todos los suyos, por ella misma, y del que se cuentan maravillas. Todo el vestido está bordado de turquesas, y en el manto, que está rodeado de armiño, han entrado 200 pieles de este interesante animal. El coste de tan suntuosa *toilette* es de 35.000 francos. Sarah ha declarado recientemente que no es partidaria de los brillantes en el adorno femenino, pues dichas piedras solo sírven, según su juicio, para amortiguar la expresión de la fisonomía y el fuego de la mirada.

En apoyo de esta opinión ha podido observarse siempre que Sarah, cuyos trajes representan sumas fabulosas, apenas lleva alhajas, excepción hecha de alguna sortija ó brazalete.

Un pintor de moda.

En Hendaya, donde también se encuentra el distinguido escritor Pierre Loti, ha estado estos últimos días el pintor Lévy Dhurmer, artísta que ha sabido hacerse en poco tiempo una envidiable reputación, como retratista especialmente, y que ha tenido la fortuna de trasladar al lienzo muchas de las bellezas y de los personajes aristocráticos de París.

En efecto, á él débanse los retratos de la princesa de Poix, de Mme. Cambom, del conde de Pourtalés, de Mme. Emile Moreau, del baron Schikler, de la célebre Mile. Moreno y de tantas otras distinguidas personalidades, á quienes el buen gusto primero, y la moda después, imponen el deber de que al pié de sus respectivos retratos aparezca la firma del jóven y notable pintor.

Novísima invención para las bicicletas

Un industrial norte-americano acaba de aplicar á las bicicletas una innovación que resulta tan agradable como curiosa. Consiste ésta en una caja de música colocada en el frente en medio de los guías y que va tocando según el ciclista imprime movimiento á su máquina, contribuyendo á que las melodías que se escuchan hagan el camino más ameno y entretenido.

Un manuscrito del Tasso

Acaba de encontrarse en Florencia un manuscrito fechado en 1570, y á cuyo pié aparece la firma de Torquato Tasso, jóven entonces de veintiseis años. Dicho manuscrito es un pagaré y está concebido en los siguientes términos:

«Yo, el abajo el firmante, declaro aquí que he recibido del señor Abraham Levi, la cantidad de veinticinco liras, por la cual le entrego como garantía una espada perteneciente á mi padre, cuatro sábanas y dos tapetes de mesa.—Dos de Marzo de 1570.—*Torquato Tasso.*»

LA ÓPERA

I PAGLIACCI

Antes de dar nuestra impresión respecto á la ópera estrenada anoche, diremos que la Srta. Escalona cantó el *rondó de Lucía*, haciendo gala de su dicción y agilidad en tan difícil pieza y obteniendo aplausos á la terminación siendo llamada á escena varias veces.

***

La nota culminante de la representación de *I Pagliacci*, fué los ruidosos aplausos del público que al final de la obra hizo levantar el telon multitud de veces en obsequio á los artistas y al maestro Tolosa.

Ya durante la representación, habían menudeado las muestras del agrado con que el público escuchaba la producción del maestro Leoncavallo.

Pero como los aplausos deben también repartirse entre los artistas, *equitativamente* diremos nuestra opinión que, por cierto, es la de la mayoría.

El puesto de honor corresponde á Tabuyo, que hizo un *Tonio* de *primissimo cartello*, comprendiendo perfectamente el carácter del personaje y haciendo llegar al público, con perfecta claridad, los sentimientos de amor por *Nedda* y de inícua venganza por los desdenes de ésta, que agitan el alma del miserable *Tonio*.

En el prólogo, que dijo admirablemente, recibió una ovación del público que hubiera escuchado con gusto la repetición del citado número, y que durante toda la obra acompañó con sus bravos y aplausos el trabajo concienzudamente artístico del Sr. Tabuyo.

Traje, actitudes, tipo, todo en una palabra, revelan en él al consumado artista. ¡Sea, pues, enhorabuena!

La Srta. Fons, aparte de estar hermosísima, con el airoso traje que vestía, dijo toda su parte con gran instinto dramático, demostrando el estudio especial que ha hecho de su particella, que por otra parte, *le vá admirablemente* á sus facultades.

La bella tiple vió premiado su trabajo por constantes aplausos, á los que con verdadero gusto, unimos los nuestros.

Polesse, en la parte de *Silvio*, y Tanci en la de *Beppo*, cumplieron, oyendo aplausos, si bien Tanci mereció más después de la serenata que dice muy bien.

De intento dejamos para el último al Sr. Larizza encargado del difícil papel de *Canio*.

El público le hizo una ovación al terminar el aria del primer acto, y después de la escena muda. También fue aplaudido en el duo y escena final del segundo.

No hemos de regatearlo nosotros, los que el público le dió de buen grado, pero el Sr. Larizza debió comprender, á pesar de todo, que el aria del primer acto *necesita mas sentimiento que facultades*, y que si al público de arriba le agradan los gritos y desplantes, el artista no debe dejarse guiar por eso, sino que su labor *debe ser* producto del perfecto estudio del carácter que representa.

Más nos agradó en el segundo acto, en que estuvo *más actor*; y, créanos el señor Larizza, para hacer bien el *Canio* se necesita ser *más actor que cantante y sentir mucho el personaje*.

Los coros y orquesta, bien.

De la música, ya dimos cuenta ayer.

El decorado muy bonito y apropiado, y la dirección de escena acertadísima. Un aplauso, pues, á Salarich, ya que otras veces hemos apuntado defectos en su cometido.

En suma, una buena noche para los artistas y empresa: para aquéllos, por los aplausos que prodigó el público; para ésta, por haber *dado* con una ópera que, seguramente. le llenará el teatro siempre que se represente.

Hoy última representación del *Mefistófeles*, que no volverá á darse, por tener que descolgar el decorado.

Deben pues aprovechar la ocasión los que no conozcan aún el genial *spartitto* del maestro Arrigo Boito.

FALSTAFF.

NOTAS DEL DIA

Entre los cuadros que figuran en la Exposición libre de Bellas Artes hemos visto el titulado «De las que dan el disgusto» que tiene en el catálogo el número 113, y es debido al pincel del notable artista D. Andrés Pastorino. En este cuadro, como en todos los que pinta el señor Pastorino, se nota la inteligencia y arte de dicho señor, que es hoy uno de nuestros más afortunados y distinguidos artistas pintores.

—

Ayer salió para Arcos nuestro distinguido correligionario D. José Cabrera y López.

—

Se encuentra completamente bien del accidente que sufrió anteayer montando á caballo, el conocido joven D. Luis Duarte y Lacave.

—

Ayer ha llegado á ésta, procedente de Madrid, D. Carlos Gómez Talavera, acompañado de su familia.

—

Ha llegado á Chiclana, con objeto de tomar aquellas aguas, el reputado letrado de Villamartín y exdiputado provincial por Arcos, D. Manuel Poley y Poley.

—

Anoche estaba brillantísimo el Teatro Principal. La concurrencia era numerosísima y distinguida, estando ocupadas todas las localidades. Allí vimos, entre otras muchas, á las Sras. y Srtas. de Gómez, Alonso, Abascal, Lavalle, Darhan, Miranda, Dueñas, Folache, Terry, Viesca, Kith, Pérez de la Riva, Ruiz, Duarte, Blázquez, Viuda de Lazaga, Gutiérrez de los Rios, Ivisson, Arámburu, Alcón, Martínez de Pinillos, Martínez del Cerro, Moyano, Mon, Abarzuza, Sanjurjo, Pacheco, Marquesa de Casa-Recaño, Guernica, Vea-Murguía, Paul, Olavarría, Lassaleta, Povil, Alvarez Osorio, Díez, Abreu, Fernández Celis, Navarro, Condesa de Villamar, Silóniz y Rancés, Pico, Rubio, Latorre, Prieto, Calderón, Salas, Silóniz y Colarte, Yolif, y otras varias.

—

Pasa temporada en Cádiz la Srta. Pura Serrano.

—

En el tren mixto llegó ayer la señora viuda de Pérez Cuadrado, acompañada de su bella hija.

—

Estuvo ayer en ésta la señora de Figueroa con su hija María.

—

Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. Presidente del Círculo Republicano, invitándonos para el baile que ha de celebrarse en los salones de la sociedad, mañana domingo á las nueve y media.

Agradecemos al Sr. Matute su deferencia para con nosotros.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santiago* llegó el jueves 20 á Barcelona.

Junta de socorros.—Se ha constituido definitivamente la Junta creada por *El Imparcial* en Cádiz, para atender á los soldados que regresen de Cuba, heridos y enfermos.

La preside el Sr. Gobernador civil.

Ha sido ampliada la junta con los señores D. Antonio Milego, Jefe de los trabajos estadísticos y D. Benito Picardo.

El Secretario, Sr. Quero, ha recibido ofrecimiento del Delegado de la Trasatlántico D. Joaquín Rodríguez Guerra, en su nombre y en el de la citada Compañía, de facilitar las embarcaciones de vapor precisas para el traslado desde los vapores correos al muelle, de los soldados enfermos y heridos, quienes por ello realizarán esa travesía con la mayor comodidad.

Igual ofrecimiento ha hecho la casa Haynes, habiendo contestado el secretario de la Junta, dando las gracias por dichos generosos ofrecimientos.

Mercados.—Del *Boletín de Estadística*:

«*Cádiz.*—Continúa la paralización de los mercados, notándose muy poca variación en los precios de cereales.

El tiempo sigue seco y caluroso, estando casi terminadas las faenas de la recolección.

Los viñedos, que en Chiclana presentan una buena cosecha, en Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María, efecto de la filoxera y las malas condiciones de la granazón, los viticultores esperan una cosecha escasa.

El ganado sigue sano pero escaseando más los pastos.

Las carnes se sostienen entre las 12 y 14 pesetas los 10 kilos en vivo y de 1'75 á 2'26 el kilo al detall.

El pan, de 33 á 55 céntimos kilo según clase»

Reconocimiento.—El día 24 á las once de la mañana serán reconocidos los trasatlánticos *Patricio de Satrústegui, Alfonso XII* y *Mogador*.

El herido de la Fanny.—Salió del hospital de San Juan de Dios, curado totalmente, el sujeto que fué herido á bordo de la goleta inglesa *Fanny*.

Proyecto devuelto.—La Dirección general de Administración local ha devuelto á este Gobierno el expediente incoado por el Ayuntamiento de Villamartin, en solicitud de autorización para enagenar inscripciones instransferibles del 80 por 100 de Propios é invertir su importe en las obras de construcción de un mercado en aquella villa.

Entiende la Dirección que dicho expediente adolece de varios defectos, entre ellos el de no acreditarse por la certificación respectiva el estado económico actual de aquel Ayuntamiento con el Tesoro público, ni haberse llenado por la Secretaría los requisitos indispensables y esenciales.

Esta resolución de la Superioridad viene á probar lo que nosotros hemos sostenido más de una vez; esto es, que la Alcaldía de Villamartín procede siempre olvidando los preceptos y disposiciones legales en la mayoría de los casos.

Incendio.—En una dehesa del término de Jerez, propiedad de D. Cristóbal Romero, se declaró un voraz incendio en la mañana del día 19, quemándose seis aranzadas de monte bajo y pasto, siendo sofocado á las pocas horas, gracias á los esfuerzos de la Guardia civil y los trabajadores.

El siniestro créese intencional, habiendo sido detenido un sujeto como presunto autor del hecho.

Un desaparecido.—El día 19 por la mañana salió de Alcalá de los Gazules

el vecino de aquel pueblo Juan de Casas Pacheco, dirigiéndose á un cortijo de su propiedad, al cual no llegó, ignorándose hasta ahora su paradero.

Como las gestiones de la familia no han dado resultados la guardia civil practica diligencias.

Toros en Cádiz.—En la tarde del día 6 de Septiembre tendrá lugar en esta plaza una gran corrida de seis hermosos toros de la célebre ganadería de los señores Arribas Hermanos.

Los diestros *Litri* y *Algabeño* son los encargados de darles muerte.

Dada la buena combinación que la empresa nos ofrece, podemos asegurar á los aficionados que han de pasar una tarde agradable por el buen cartel y lo económico de los precios.

Ocurrencias locales.—Ayer tarde riñeron en el muelle dos indivíduos siendo detenidos y conducidos á la Prevención Civil.

—También fueron detenidos por mendigar sin licencia dos sujetos, otros dos por reyerta y tres más por diferentes faltas.

Notas municipales.—Le ha sido concedido un mes de licencia, al médico de la beneficencia municipal D. Juan L. de Beigbeder, encargándose del distrito de este D. Cárlos Gieb.

—Anteayer ingresaron por arbitrios extraordinarios 304'26 pesetas.

—El mozo Ildefonso Dasayo Barcedono comparecerá ante la Alcaldía de Algeciras para ser tallado y filiado.

—La Comisión provincial interesa se presente en la misma el mozo Francisco Nuche Dolarea.

—La misma comisión declara reclutas en Depósito á Andrés Ramírez y Ramírez, Estéban Fernández Zumino, Antonio Cortura García, Antonio Marqués Clavano y José Guillén Ruiz.

Robo.—Anteanoche se cometió un robo en la casa núm. 2 primer piso de la plaza de Fragela. Los ladrones se llevaron un pañolón de espumilla bordado en colores, tres pañuelos de seda, una saboneta de plata de señora, un junquillo y medalla de oro, cuatro pares de zarcillos del mismo metal, tres sortijas, una de ellas con diamantes, un par de gemelos de teatro y setenta pesetas en plata.

La inquilina del piso donde se efectuó el robo salió por la mañana, regresando á su domicilio á las ocho de la noche y al intentar abrir la puerta se encontró con que estaba corrido el cerrojo por dentro, dando aviso á los agentes de la autoridad, quienes al efectuar un escrupuleso reconocimiento acompañados de la inquilina, notaron los cajones de la cómoda abiertos, faltando de ellos las prendas y dinero que dejamos anotados anteriormente.

Ni la puerta ni dichos cajones tenían señal de fractura, lo cual hace suponer que los ladrones se valieron de ganzuas ó llaves falsas.

Estos, no han sido habidos apesar de las pesquisas que se están practicando.

Peregil Bock Haus.—Con este título inaugurará hoy el acreditado industrial D: José Fernández y Fernández un elegante *Kiosco* que, para la venta de cerverza, ha establecido en la Plaza de Castelar.

El Sr. Fernández obsequiará con este motivo á algunos de sus clientes y á varios representantes de la prensa.

Contadores Municipales.— En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telégrama del Director general de administración local.

«Sírvase remitir á este centro á la mayor brevedad y con vista de los presupuestos ordinarios del corriente ejercicio de todos los ayuntamientos de la provincia, una relación de aquellos en los que figure sueldo para contador de fondos municipales, con expresión del importe de aquél.

Aparte esta relación que es urgente remita, se servirá V. S. reclamar de los ayuntamientos los necesarios antecedentes para acreditar donde haya contador, el tiempo que lleva ejerciendo el cargo, asi como los servicios que haya prestado al Estado, á la provincia ó al municipio, ó los sitios en donde el cargo se halla vacante.»

Subdelegados.—El *Boletin Oficial* publica convocatoria para proveer en propiedad las plazas Sub-delegados de veterinaria, en los distritos de Grazalema, Sanlúcar y Medina.

Arbitrios. — El Ayuntamiento de Médina Sidonia remite á este Gobierno el expediente, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios sober especies no tarifadas.

Subasta.—Habiendo sido aprobada por la superioridad el acta de recepción y la liquidación de las obras para el acopio y conservación de la carretera de Jerez á Chipiona, se ha dispuesto se devuelva al contratista D. Miguel Tejero, la fianza que había constituido á responder de dicho servicio.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesada: María Belén Duifani Romero, por lesiones.

Abogado: Sr. Morales.

Procurador: Sr. Terán.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Manuel Pérez Mancera, por resistencia.

Abogado: Sr. Caballero Infantes.

Procurador: Sr. Andrades.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesado: Gabriel Sánchez Lamadrid García, por disparos.

Abogado: Sr. Luqué.

Procurador: Sr. Meléndez.

Lancha.—Del Arsenal envían á esta Comandancia de Marina, para el servicio de bahía del personal de Jefes y Oficiales de la misma, una lancha de vapor.

Disposiciones militares.—En la orden de la plaza de hoy se insertan los telegramas siguientes, del capitán general de Sevilla, dirigidos al general gobernador militar de esta plaza:

«Autorizado V. E. á conceder permutas para Cuba á indivíduos de esa provincia, no las admitirá de licenciados absolutos sin informes y por conducto de jefes cuerpos sustituídos, á quienes recomendará grandísima escrupulosidad en exámen de documentos.»

«—Ministro Guerra telegrama hoy dice: A consulta hecha á este ministerio, manifiesto que los educandos mayores de 18 años pueden permutar con soldados destinados á Cuba.»

«—Ministro Guerra dice en telegrama: Teniendo en cuenta que los batallones de infantería en Cuba tienen una guerrilla montada, se autorizan las permutas de los indivíduos de tropa de los cuerpos de infantería á quienes ha tocado en suerte ir á Cuba, con otros pertenecientes al arma de caballería ó institutos montados, continuando aquellos sus servicios en las unidades á que actualmente pertenezcan.

«—Ministro Guerra telegrama ayer, dice: Autorizo V. E. para suspender embarco indivíduos que habiendo correspondido servir Cuba tenían presentada instancia solicitando ingreso academias y colegios militares, hasta saber resultado exámenes. Lo mismo se verificarán con aquellos indivíduos que seguían estudios y presenten instancias pidiendo ingreso en dichos centros enseñanzas, siempre que lleven la garantía del informe favorable de sus jefes.»

Dichos.—Ayer firmaron el contrato matrimonial la bella señorita Carmen Soriano y Barrilaro y el joven comerciante de esta localidad D. José España.

En breve se efectuará el enlace.

«La Revista Cómica.»—El número 3.° de esta revista es notable por su texto que es variadísimo, como por los grabados que publica de firmas tan acreditadas como Cilla, *Mecachis*, *Melitón González*, Laporta, Furnells, etc., y fotografias de González, Lozano, Nal y Chicano y Beanchy.

Publica los retratos de Viesca con un pensamiento autógrafo de la reina de los juegos florales celebrados en Sevilla, de D. Pedro Guerrero, del *Espartero*, *Jerezano*, Carrillo y Padilla.

El número consta de 16 páginas y se vende al precio de 10 céntimos ejemplar.

Además anuncia este periódico un certamen literario-artístico-musical, habiendo pedido premios á SS. MM. y otras importantes personas.

La redacción ofrece tres premios que son:

Una rosa de oro, al autor del mejor poema con libertad de asunto y metro.

Una obra de arte, al autor del mejor cuadro por cualquiera de los procedimientos conocidos y que sea un asunto gaditano, y

Una pluma de oro, al autor de la mejor poesía con quintillas octosílabas, dando su opinión sobre la fiesta nacional.

A medida que se vayan recibiendo los premios se irán dando á conocer al público, como asimismo los temas.

Atención.—Agradecemos al ilustrado semanario local *El Cocinero*, las frases que nos dedica con motivo de nuestro premio al valor.

TELEGRAMAS

(Recibidos con retraso.)

Madrid 20, 6'40 tarde.

Discurso de Villaverde.

El discurso del Sr. Villaverde en el Congreso, ha sido elocuentísimo. Examinó detenidamente el *déficit*, afirmando que este puede llamarse crónico. Dice que desde 1850 á 1895, calcúlase como término medio en 80 millones, declarando que ignora lo que se propone el Ministro, cuando declara que los recursos extraordinarios se aplicarán á enjugarla, toda vez que todos ellos son pocos para las atenciones de la guerra.

Analizó el estado de las rentas públicas y dice se halla crédito, afirmando que los presupuestos ordinario y extraordinario se han hecho con absoluta ignorancia de las necesidades del país y del estado de la Hacienda. Entiende que la mejora del crédito debe obtenerse del presupuesto ordinario y del fomento de la tributación indirecta.

Mostróse partidario de la evaluación automática, consistente en no calcular para cada presupuesto más cifra que la última realizada. En cuanto al estado de la Hacienda, dice que no participa de optimismos pero que cree que España cuenta con recursos para sobreponerse á circunstancias difíciles, atendiendo al inmenso márgen tributario de la riqueza del país,

Dice que los males que lamentamos se deben á la inercia administrativa y combate el sistema de arrendamientos y monopolios, mostrándose partidario de la modificación del impuesto de consumos.

Analizando los proyectos de la Tabacalera y Almadén, demuestra la improcedencia de aquel y la condición ruinosa de éste.

Termina el discurso con un párrafo elocuentísimo pidiendo al gobierno varíe de rumbo para evitar una catástrofe.

Contéstale Navarro Reverter.

El Sr. Villaverde ha sido felicitadísimo.

De viaje

El Director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés ha salido para los baños de Santa Agueda.

Diputados cubanos

Los diputados cubanos reunidos han acordado presentar una proposición para que se exceptúen de impuestos las fincas destruidas por los insurrectos.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado decreto de guerra, de recompensas por la campaña de Cuba.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 22.—San Sinforiano, mr.

Día 23.—El Sagrado Corazón de María, San Felipe Benicio. cf. y San Leovigildo, mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 22: En la Iglesia de San Francisco, por la fiesta del Sagrado Corazón de María.

Día 23: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1|2 y se oculta á las 6 1|2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 34 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 43 de la mañana.
Segunda alta, á la 1 y 51 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 59 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 23 y pónese á las 6 y 42 t.
Luna sale á la 6 y 23 t. pónese á las 4 y 23 md.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El sábado 22 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencía, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 28 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CONDE WIFREDO. — El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

DALE.—El domingo 23 de Agosto, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—Sobre el 28 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GRACIA.— El lunes 24 de Agosto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

MELITÓN GONZÁLEZ—El 27 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

MINERVA.—En los primeros días de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MORATÍN.—El domingo 30 de Agosto, para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA. — El 25, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

O. B. SUHR.—Sobre el 25 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

RAMÓN DE LARRINAGA—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

RIOJA.—El 23 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SULITJELMA.—Sobre el 1.° de Septiembre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

TITAN.—El dia 24 de Agosto, para Génova Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

TITANIA.—El 1.° de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 22	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 23	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 21 de Agosto de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 39'28 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.313 kilos.—Lanares, 4 con 44 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 234.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 21 de Agosto de 1896.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 48 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos de 34 á 40 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el sábado 22 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—Ultima y definitiva representación de la ópera en 4 actos MEFISTÓFELES

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda. Saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

También saldrá el día 7 de Septiembre el acreditado vapor español de primera marcha

RAMÓN DE LARRINAGA

Para PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Su capitán M. Aldamiz. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 30 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. J. R. Canal.

Saldrá el Jueves 27 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Londres y Amberes con escala en Lisboa.—El vapor

MORATÍN

saldrá de este puerto el domingo 30 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calderón de la Barca, núm. 6.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres—El vapor

RIOJA

Saldrá el domingo 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

Su capitán D. E. Manso.

Saldrá el sábado 22 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 28 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „ 10'00
Números sueltos . . . . „ 0'25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 200.

Cádiz: Domingo 23 Agosto 1896

Preparativos

Ocupada principalmente nuestra atención con los asuntos administrativos dependientes del municipio gaditano, y encaminada nuestra campaña á corregir deficiencias y males con arreglo á los deseos unánimes de la opinión, manifestados públicamente por ella, hemos dejado en lugar secundario cuanto afecta á los intereses provinciales, bastante necesitados de defensa, y justo es que á ellos dediquemos también nuestras columnas, siguiendo así la línea de conducta que nos marcan nuestros principios y nos ordenan nuestros programas.

Pero hallámonos precisamente en una época en que por mandato de la ley ha de procederse á la renovación bienal de la mitad de los Sres. Diputados que componen la Asamblea provincial, y es preferible esperar el poco tiempo que resta para que esa renovación tenga efecto, á fin de proceder entonces como nuestro deber nos lo mande y como los acontecimientos lo exijan.

Está en la conciencia de todos que es desastrosa la administración provincial, donde los acreedores aumentan por día, y que agobiada por la trampa, cada vez más, parece que camina hacia la bancarrota y hacia la total descomposición de su mecanismo administrativo.

Todo el mundo conoce el estado de las carreteras que afectan á la provincia, estado que no puede darse más pésimo ni lamentable. Nadie ignora el abandono de los establecimientos benéficos que corren á cargo de la Diputación, entregados en manos de personalidades adictas al caciquismo y cuyas aptitudes, que no les negaremos, dejan mucho que desear en el desempeño de sus funciones.

Por sabido se calla que la mayoría de los diputados, cuyo cometido consiste en la alta inspección y vigilancia de esos mismos establecimientos, no las ejercen tal y como debieran, quizás creyendo que por el mero hecho de titularse diputados visitadores cumplen sobradamente su misión con solo personarse de vez en cuando en las Casas de Beneficencia encomendadas á su cuidado, sin hacer averiguaciones del estado de ellas, de la vida que llevan los asilados, del alimento que se les dá y de sí tiene cumplimiento exacto cuanto se previene en el Reglamento interior de las mismas; sino haciendo una entrada por salida, y viendolo todo superficialmente y á la ligera, sin más datos que la información dada por el director del Establecimiento, quien, como es de suponer ha de pintarlo todo con los colores más alegres y con los tonos más rosados, dándose el raro caso que aquellos que quisieron cumplir extrictamente con su deber encontraron obstáculos insuperables interpuestos por el caciquismo.

Como naturalmente tenemos que discrepar de esa conducta y de ese procedimiento, ni estamos conformes con que para satisfacer las dietas de los diputados que constituyen la comisión permanente se desatiendan obligaciones sagradísimas, como hoy viene sucediendo, lógico es que en la próxima lucha que se avecina pongamos todo nuestro empeño y hagamos cuantos esfuerzos sean imaginables para sustituir á los diputados salientes con otros que vayan animados de mejores deseos y tengan verdadero entusiasmo por la gestión administrativa que á la provincia afecta y que tan necesitada se encuentra de una administración recta, honrada y bien dirigida.

Nosotros, creyéndolo un deber de partido y un deber para con la opinión, presentaremos á su tiempo nuestra candidatura, y al presentarla ofreceremos, como siempre, personalidades de verdadera garantía, cuyos nombres tienen que ser del agrado público, razón por la cual tenemos la esperanza de contar con el apoyo de todos aquellos que no siendo de nuestro partido ni perteneciendo á determinada agrupación política son personas que sienten simpatías por nuestro lema y por nuestra bandera.

Nada hemos de añadir por hoy á lo ya apuntado: los procedimientos electorales bajo los auspicios del caciquismo son ya conocidos; pero también se sabe y de ello hay pruebas bien recientes, que cuando la opinión se rehace y no se deja arrastrar por nadie, nada más que por sus propios impulsos, siempre consigue lo que quiere, como es justo que así sea.

DEL EXTRANJERO

Un discurso de lord Salisbury en Douvres.—La cuestión de Oriente y el equilibrio europeo.—Actitud de la Gran Bretaña.—Estados Unidos.—Las elecciones en Alabama.—La fiesta de San Joaquín en el Vaticano.—El matrimonio del Duque de Orleans.—Japoneses en Méjico.

Importantísimo discurso ha sido el pronunciado anteayer en Douvres por lord Salisbury, á los postres del banquete con que fué obsequiado en dicha ciudad. El primer Ministro de la Gran Bretaña ha estado todo lo explícito que demanda la gravísima situación por que Europa atraviesa. En una de las extremedidades del Continente—ha dicho lord Salisbury—ha hecho presa la gangrena, y si pronto no es atajada por medio de procedimientos tan enérgicos como exige la gravedad del mal, la salud del cuerpo entero llegará seguramente á resentirse.

Hay que obligar al imperio otomano, en concepto de lord Salisbury, á emprender caminos más conformes con las exigencias de la civilización y de la cultura modernas, sobre todo en lo que se refiere al gobierno y administración de sus provincias cristianas: pero no es Inglaterra la llamada exclusivamente á intervenir, con tal motivo, en las regiones de Levante; las prescripciones del tratado de París oblíganla á marchar de acuerdo con las grandes potencias continentales.

A juicio del Ministro inglés, nunca estuvo más en peligro de romperse, que ahora, el equilibrio europeo. A las grandes potencias toca conjurar tal peligro, cuyas consecuencias ni aun pueden preverse. Inglaterra encuéntrase preparada para la lucha. Su seguridad insular hállase de sobra garantida, y tampoco sus numerosas colonias serían jamás arrancadas al dominio de la Metrópoli. Las cercanías de Douvres serían, en concepto de lord Salisbury, teatro, indudablemente, de una sangrienta campaña naval.

Las anteriores declaraciones han producido inmensa sensación en Inglaterra, como habrán de producirla seguramente en toda Europa. En Constantinopla sobre todo, habrá sido grande su resonancia.

***

En las elecciones que acaban de verificarse en el Estado de Alabama han triunfado los demócratas en toda la línea. Por 30.000 votos de mayoría ha resultado elegido Gobernador mister Joseph T. Yohnston; la legislatura es democrática asimismo, y como ha de ser ella la que elija Senador para suceder al actual, mister Pugh, bien puede afirmarse que, de no reelegir nuevamente á éste, elegirá á otro tan ferviente platista como él.

Los republicanos son aliados de los populistas en el Estado á que nos referimos.

El Presidente del Comité nacional del partido democrático, Mr. Jones, ha manifestado al corresponsal del *World*, que Bryan no aceptaría la presentación de su candidatura por los populistas; mas parece seguro que Bryan no se halla dispuesto á renunciar á los votos de éstos. Por otra parte, el Comité ejecutivo de Tammany, cuasi omnipotente en el Estado de Nueva York, se ha declarado, por inmensa mayoría, á favor de las candidaturas de Bryan y Sewall, anticipándose á la Convención del partido democrático del Estado, que debe reunirse dentro de pocos días.

***

Con motivo de la festividad de San Joaquín, celebróse una espléndida recepción en el gran salón en que se halla instalada la biblioteca privada del Vaticano.

Asistieron á ella los Cardenales, muchos Obispos y Prelados de las Ordenes religiosas, representantes de la nobleza romana y numerosos individuos pertenecientes á las Asociaciones católicas de la ciudad de Roma.

León XIII manifestóse reconocidísimo á las felicitaciones de que había sido objeto; entretúvose en trazar, con frases conmovedoras, el panegírico del difunto Cardenal Mónaco della Valleta; pidió noticias acerca del próximo Congreso eucarístico de Orvieto y del antimasónico de Trento; prometió su más decidido apoyo á las Misiones católicas de Siria y del Africa meridional; dignándose, por último, conceder á todos los presentes la bendición apostólica.

La salud del Papa es inmejorable; durante dos horas seguidas estuvo hablando, sin mostrar cansancio, en alta y penetrante voz, que por completo llenaba la vastísima sala en que fué celebrada la recepción.

***

El matrimonio del Duque de Orleans con la Archiduquesa María Dorotea será celebrado definitivamente el 5 de Noviembre en el Palacio imperial de Viena. Así lo ha decidido el Emperador, queriendo dar públicamente una muestra de la satisfacción con que mira la celebración de esta boda.

Los húngaros, que tanto aprecian al Archiduque José y á su familia, deseaban que la celebración del matrimonio en Pesth hubiérales proporcionado ocasión de poder manifestar sus sentimientos de fidelidad inquebrantable á la familia de sus antiguos palatinos.

El Emperador Francisco José acordará, por sí mismo todos los detalles de la ceremonia, que promete ser brillantísima. El Ayuntamiento de Víena parece que tambien contribuirá, por su parte, al mayor esplendor de la fiesta.

***

Agentes del Gobierno del Japón han llegado á Méjico con el objeto de adquirir 300.000 acres de terreno, en el Estado de Chiapas, que habrán de ser ocupados por inmigrantes japoneses. Propónese además el Gobierno del Mikado entablar relaciones comerciales con los paises situados á la parte meridional de los Estados Unidos y establecer una línea de vapores á los puertos de las costas del Pacífico.

No obstante el aumento de población y las ventajas comerciales que el proyecto entraña, buena parte de la prensa mejicana manifiesta su desagrado ante la perspectiva de dicha inmigración, pues los japoneses harían á los campesinos y braceros una competencia que no podría ser por éstos victoriosamente combatida.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Voy á dejar á un lado por hoy, los asuntos tristes. ¿A qué hablar diariamente de lo que el Sr. Sagasta quiere y de lo que piensa sobre los problemas de actualidad? ¿A qué comentar la conducta de aquel ilustre hombre público que allá, desde su retiro de Avila, aguarda á que le saquen las castañas del fuego... sin perjuicio de dar á diario una opinión y de decir á todos los periodistas que van á preguntarle, lo que quiere y lo que espera, aunque sin venir á decirlo ante la representación nacional? ¿A qué hablar del espectáculo que ofrece la minoría carlista oponiéndose, con persistencia obstruccionista, á la discusión de los proyectos del Gobierno, porque no obtienen de éste algo que quieren y algo que á ellos, solo á ellos, les importa? ¿A qué ocuparse en la cuestión de Cuba, cada día menos clara y, por lo mismo, más nebulosa y más triste? ¿A qué hacer consideraciones sobre la ruina que para la Hacienda pública envuelven contratos como el de Almadén y proyectos como el de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Vale más, siquiera sea por un día, prescindir de tales cuestiones y releganlas, por egoismo y por conveniencia, á un olvido de veinticuatro horas.

***

Hablaré, pues, en esta carta del notabilísimo discurso que en las sesiones de anteayer y ayer pronunció en el Congreso nuestro ilustre amigo Sr. Fernández Villaverde, combatiendo en el tercer turno contra la totalidad esos malhadados proyectos del Gobierno y pintando, con sus verdaderos colores, el estado de la fortuna nacional en los momentos en que aquellos problemas se presentan.

De ese discurso—que hoy publica íntegro, y en hoja aparte *El Tiempo*,—dicen (y con esto está hecho su elogio más cumplido) periódicos como *El Liberal*, *La Correspondencia* y *El Correo*, lo siguiente:

***

El Liberal.

«El Sr. Villaverde, continuando el discurso que suspendió el día anterior, trató la materia de los proyectos especiales de Hacienda con un método admirable y con un caudal de ideas, de observaciones y de datos, que revelan un profundo estudio.

El juicio de cuantos lo oyeron era unánime. Todos aplaudían y ensalzaban su obra de crítica. Todos convenían en que el análisis de los contratos de tabacos y de azogues ha sido tal, que ha dejado destruída la fábrica financiera del ministro de Hacienda.

El Sr. Villaverde, que tenía dadas elocuentes pruebas de sus conocimientos vastos en esas materias, produjo ayer hondo efecto en la opinión de todos los lados de la Cámara, incluso en la mayoría.

Hizo luminosas consideraciones sobre el estado de nuestra Hacienda, pronunciándose contra todo arriendo y afirmando que la restauración del crédito y la nivelación del presupuesto hay que buscarlas tan sólo en el fomento de los recursos del presupuesto ordinario.

Sus censuras al contrato de Almadén y al contrato de la Tabacalera fueron tan certeras, que con razón dice *El Correo* que aun habiéndose ya hablado tanto sobre el particular en el Parlamento y en la prensa, todavía las palabras del Sr. Villaverde produjeron honda y amarga impresión.

Y no hay que olvidar que quien ha hablado así, quien así ha combatido los proyectos especiales de Hacienda, pertenece al grupo de la Cámara, á la escuela política que con mayor decisión apoya al Gobierno para levantar recursos con destino á la guerra de Cuba.

Cuando así se combaten esos proyectos, es porque no se tiene, como el Gobierno, la creencia de que salvan la situación, sino el convencimiento de que la comprometen en mayor grado.

Por eso la sesión de ayer fué importante. Un monárquico defendió á los republicanos contra las inmotivadas prisiones del gobernador de Barcelona. Un conservador de la calidad del Sr. Villaverde demostró contra el Gobierno el camino de perdición que envuelven los proyectos especiales de Hacienda.»

La Correspondencia de España.

Pocas novedades ofreció las sesión del Congreso, aparte del notable discurso que ha reanudado ayer tarde el Sr. Fernández Villaverde.

Con serenidad de juicio, notable elocuencia y profusión de argumentos, basados en cálculos que revelan un concienzudo estudio, ha combatido el ilustrado ex ministro de la Gobernación el plan financiero del gobierno exponiendo el criterio que en tan árdua é importante cuestión sostiene la minoría silvelista.

El Sr. Villaverde fué oido con mucha atención por toda la Cámara.

El Correo.

«Ya en la órden del día, el Sr. Fernandez Villaverde ha continuado el discurso que anoche dejó interrumpido, empleando en este trabajo dos horas próximamente, que á la verdad parecieron leves al auditorio, porque la materia ha sido tratada, en primer lugar, con un método admirable, y después con un caudal de ideas de observaciones y de datos que revelan un profundo estudio.

Para llegar en la última parte de su oración al análisis de los contratos de tabacos y de azogues, hizo antes muy meditadas y luminosas consideraciones sobre el estado de nuestra Hacienda, pronunciándose contra todo arriendo, y afirmando que la restauración del crédito y la nivelación del presupuesto, hay que buscarlas tan solo en el fomento de los recursos del presupuesto ordinario.

Sus censuras, por último, á los dos contratos fueron tan certeras, que aún habiéndose ya hablado tanto sobre el particular, todavía las palabras del Sr. Villaverde han producido honda y amarga impresión.»

Después de estos juicios imparciales y nada sospechosos, dada la condición política de los periódicos que los formulan, nada más he de decir yo por mi cuenta.

¡Ah! Si he de decir algo: que muchos diputados de la mayoría lo aplauden con entusiasmo y sin reserva.

Rafael Solis.

21 Agosto 96.

HUMORADAS

NUMERITOS

Desde que fué comunicada la R. O. de supresión de arbitrios al Ayuntamiento que soportamos, hemos venido leyendo cuotidianamente, la cifra que por arbitrios ingresaba en el Municipio.

Pues bién, caros lectores, aún no he salido de mi *apoteosis*.

Creía, yo, teniendo el gusto de que me acompañaran en tal creencia infinidad de personas, que el pueblo de Cádiz quería la supresión de los arbitrios, y ahora resulta, después de suprimidos estos, que nos habíamos equívocado.

El pueblo tiene amor intensísimo á la Sociedad de Consumos, amor que le conduce á las mayores aberraciones.

Mientras la patata y las frutas fueron objeto de gravámenes, el pueblo se entregaba con fruición al consumo del preciado tubérculo y de la rica fruta, dando los arbitrios extraordinarios una cantidad que oscilaba entre 400 y 600 pesetas diarias.

Llega la R. O. suprimiendo los arbitrios y he aquí que el pueblo, con el solo objeto de molestar á los señores de la Comisión, y demostrar al mismo tiempo su amor inquebrantable á la Empresa de Consumos, ha quitado la vista de las patatas y frutas, y se ha dedicado con verdadera ansia á consumir enormes cantidades de *arrope, orejones, alazor, etc.*, con las cuales endulza su mísera existencia y se dá el gustazo de pagar en los fielatos los arbitrios que antes habíamos convenido en llamar queridos, y no les llamamos *caro*, para que no crea la gente que nos parece demasiado lo que cobran.

Este cambio en la administración de la clase obrera, dá por resultado que los arbitrios se mantengan dando diariamente una cantidad al alza de 300 pesetas, contra lo que todos suponíamos, incluso el mismo Benito, que preñado de pesimismos y con la penetrante mirada hundida en el porvenir, hablaba de futuros y pavorosos conflictos en los crudos días del vecino invierno.

No se apure pues, Benito, que como la clase obrera siga dedicada al dulce, vá á tener dinero para todo y todavía sobrará para darse el gusto del ahorro, tan en moda ahora.

La elocuencia de los números es la mayor prueba que puede darse, dícese, no sin razón, diariamente; pues bien, las cifras que hemos citado son dicha prueba más elocuente que discurso del Pontífice, del radical cambio operado en nuestra alimentación.

Conocíamos el régimen animal y vegetal para la alimentación, pero el régimen *dulcifago* (¿qué tal la palabreja?) nos era desconocido hasta ahora.

Consuélese, pues, el Pontífice, de su fracaso, porque ha producido un nuevo régimen alimenticio, y el que es amante del progreso debe hallar esa compensación á la chafadura de amor propio que ha llevado.

Conste, pues, que ahora, sin gravámenes las especies principales, se recauda mayor cantidad por arbitrios que en años anteriores, cuando aquellas adeudaban.

¿Qué prueba esto?

Pues sencillamente la carencia de *cutis* y la sobra de *tupé*.

Pedro Sánchez.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Isidro Vázquez Márquez

La acción famosa del Ramblazo parece que estaba destinada á ser el punto de donde saliera un puñado de héroes. Todos lo fueron en aquella lucha heróica.

Valiente y denodado, y, como todos, dispuesto al sacrificio de su vida, estuvo en aquel día Isidro Vázquez Márquez, soldado bien digno del ejército español, que vence donde otros se defienden y se defiende y se sostiene donde sucumben otros.

Los honrados trabajadores de Huelva, padres de este valiente, pueden estar orgullosos de su hijo. La Cruz Laureada con cien pesetas de pensión, fué bien ganada.

De los primeros en la brecha del fortín, no cesó Vázquez Márquez de hacer fuego contra los insurrectos. Fué herido también, como todos los defensores del Ramblazo, y fué herido dos veces sin que su voluntad cejara en el combate, hasta que no cayó rendido por el desfallecimiento.

Retirado en estado grave del campo de batalla, Vázquez Márquez tuvo la suerte de recobrar la salud para poder lucir el galardón justísimo sobre el pecho en donde recibiera las heridas honrosas.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Ataque á un convoy.—Bajas del enemigo.—Las nuestras.—Defensa de un fuerte.—Recompensa merecida.—Más encuentros—Presentados.

(Habana 20.)

(Recibido á las 12-16 m.)

El convoy de Cáuto á Bayamo, conducido por el teniente coronel Parrón, fué atacado por numerosa partida, que trató de apoderarse de él.

El general Hernández salió de Bayamo, con 100 hombres de escolta, á protegerlo, haciendo al enemigo muchas bajas. Las nuestras fueron un oficial y tres de tropa muertos; un capitán, un veterinario y 27 de tropa heridos graves, y 31 leves.

El convoy llegó á Bayamo sin novedad.

Partida de 700 hombres sorprendió al teniente del destacamento de Braga (Príncipe), y atacó el fuerte. El sargento lo defendió y rechazó al enemigo con bizarría.

En nombre de S. M. le concedo el empleo de segundo teniente.

El poblado Coscorro fué atacado por el enemigo, haciéndole tres heridos. Nosotros, un muerto.

Escuadrón de Cifuentes y guerrilla de Zaragoza batieron en Panchita á una partida, matando al cabecilla Gregorio Oropesa,

Batallón de Saboya, en Montes Nena y Frendes (Matanzas), dispersó al enemigo: un soldado herido.

Batallón María Cristina, en Condesa Virnedo, batió á las partidas Mestres y Moreno. Hizo dos muertos.

Asegúranme muerto Mestres. Al día siguiente batió á Julia Moliné y Pancho Zamora, cogiéndoles 23 caballos y armas.

Guerrillas de Colón y Santovenia batieron á la partida Aldama, haciéndola un muerto y cogiendo armas y municiones.

Siete presentados en Villas; en Matanzas un titulado capitán.—*Weyler.*

EL VIAJE DE LOS CZARES

Ha sido ya fijado oficialmente el itinerario que han de seguir los Emperadores de Rusia en el viaje que realizarán en breve por varias poblaciones de Europa.

El 25 de Agosto los Emperadores saldrán de Peterhof con dirección á Austria, y después de una corta estancia en la capital de los Habsburgos regresarán á Rusia para ir á Kiew, donde pasarán algunos días, según han hecho siempre los Czares después de su coronación.

SS. MM. se dirigirán después á Breslau para presenciar las maniobras del ejército alemán. Su visita al Emperador Guillermo, que se había fijado del 5 al 7 de Septiembre, se adelantará dos días, porque el Czar tiene que asistir á las fiestas del 79 aniversario del nacimiento de su abuela la reina Luisa de Dinamarca. Nicolás II saldrá de Breslau el 6 por la mañana, con objeto de llegar al día siguiente á Copenhague.

Mientras permanezcan los Emperadores en Dinamarca, residirán en Fredensborg, donde aquellos días estará reunida una gran parte de la familia real danesa.

El 22 de Septiembre, los soberanos rusos proseguirán su viaje por mar. Tendrán á su disposicióu y para su séquito tres soberbios yatchs imperiales que se hallaran en la bahía de Copenhague.

Estos buques son: el *Estrella Polar*, mandado por el capitán de navío baron de Stackloberg; el *Czarewno*, mandado por el capitán de fragata Stemman, y el *Estandarte*, que actualmente se está construyendo en el arsenal de Copenhague y que estará terminado dentro de dos semanas.

Los Emperadores irán á Balmoral (Escocia), y de allí saldrán para Cherburgo y llegarán á París probablemente el 8 de Octubre.

—

El *yatch Estandarte* será el más grande y mejor que existe en el mundo. Fué encargado hace tres ó cuatro años por Alejandro III á la casa Burmeister y Wain.

Aunque ya hacia algún tiempo que se hacía lentamente Nicolás II dió orden de que estuviera listo á fines de Agosto.

Tiene de eslora 126 metros, y su altura desde la quilla al puente del comandante es próximamente de 20 metros. El casco está pintado de negro y adornado á lo largo por dos cables dorados.

Lleva á proa un águila dorada y á popa las armas imperiales tambien doradas. El buque tiene cinco pisos ó mejor dicho, cinco puentes. El piso bajo y el entresuelo, esto es, el primero y el segundo puente, se reservan para carboneras, almacenes para las jarcías, pañoles, calabozos, etc. En el tercer puente se hallan los dormitorios, la enfermería, la farmacia, salas de baños y cuartos de equipajes y para habitaciones de los tripulantes. En el cuarto puente—piso principal—se halla el comedor y los dormitorios de los oficiales.

El barón Friederichs, comandante del *Estandarte*, tiene también en este piso sus habitaciones, que son salón, dormitorio y cuarto de baño.

El mismo número de habitaciones se ha reservado al ministro de Marina y al almirante en jefe de la escuadra rusa. Detrás de estas habitaciones y encima de la máquína, hay una capilla que puede contener de 200 á 300 personas. Al lado de la capilla están las numerosas habitaciones destinadas á la familia imperial. Si no fuera por el tallado de las maderas preciosas que adornan con profusión estas habitaciones, no se creería que estaban destinadas al uso de la familia imperial, pues todo el decorado es muy modesto y el mobiliaria sencillísimo.

Los techos son de madera blanca barnizada y los muebles están forrados de cretona, excepto los del salón de recepciones, que son de seda brochada. Las camas y los candelabros son de bronce.

Tanto lo Emperadores como la Emperatriz viuda, tienen únicamente á su disposición un salón, un dormitorio y un cuarto de baño cada uno.

En el último piso. ó sea en el quinto puente, están los salones de audiencia, la biblioteca y un comedor en el que pueden comer 70 personas.

—

Los emperadores de Rusia viajarán acompañados del general Riatcher, jefe del cuarto militar de S. M. I. Nicolás II; del príncipe de Lobanoff, ministro de Negocios extranjeros; del príncipe Vorontzoff Danhekhoff, ministro de la córte; del general Hesse, jefe de palacio; del conde Bankendorf, mariscal de la córte; del conde Hendrikoff, secretarío de la emperatriz; de las princesas Gafitzin, Vessfischkaff, damas de honor de la czarina; del doctor Hirsch. médico de Cámara, y de los príncipes Obolenski y Dolgoreski, edecanes del emperador.

SIN POLÍTICA

LAURA

I

El columpio se eleva impetuosamente, toca el ramaje de los árboles; luego baja con rapidez, vuelve á salir por el otro lado, y así hasta que las ascensiones van perdiendo fuerza y, por fin, se transforman en brusca caida.

Las cuerdas rechinan con un crugido suave y regular en los anillos de hierro de sus montantes, y bajo el verde toldo, á través del cual se filtran juguetones rayos del sol.

Laura de Salis se adapta á la amplia oscilación, la acelera con un movimiento de su cuerpo flexible, con los ojos semicerrados por el placer de sentirse así arrebatada en aquel acompasado vuelo.

Ante ella piérdese en lontananza una alameda, y el horizonte aparece por el fondo en un marco de rosas.

La paz de las melodías de verano reina en el jardín; diríase que á través del ramaje llueve luz y calor.

Laura escucha en el vaivén el fresco aleteo de su falda al rasgar el aire.

—Más alto, Marta, ¡más alto! ¡mucho más!

Pero Marta exclama:

—¡Toma! Eugenio nos está mirando. Eugenio de Albar se ha detenido en el borde de la estrecha alameda, entre dos acacias. La falda de la joven ha rozado suavemente su mejilla como el ala acariciadora de un pájaro. Sube y baja con regularidad, dejando ver sus zapatitos amarillos y un poco de sus medias negras.

Al oir la exclamación de Marta, Laura ha soltado bruscamente las cuerdas; salta sobre el césped y se queda inmóvil lanzando un quejido sordo. Marta y el joven acuden alarmados.

—¡Qué locura! ¡Hubieras podido matarte!

—¿Se ha hecho Vd. daño, Laura?

Esta responde tratando de permanecer erguida:

—Creo que me he dislocado un pie.

—Si Vd. lo permite la llevaré hasta casa.

—No, gracias, Eugenio; me parece que puedo andar.

Diciendo estas palabras dá un paso; pero enseguida palidece un poco y se detiene vacilante.

Entonces él, sin decir nada, la coge en sus brazos como si fuera una niña, y echa á andar en dirección á la casa.

II.

El aire acompasado, solemne y á la par alegre, guía los pasos, marca las reverencias; las graciosas figuras del rigodón se desenvuelven en el resplandeciente salón; las parejas, caprichosamente engalanadas, se mezclan, se separan, se reunen.

Algunos acordes más netos terminan el baile y después todos pasean por el salón. Al cabo de un rato, Laura, del brazo de Eugenio, vuelve á su sitio. Verdaderamente hacían una linda parejita: ella, con su traje de jardinera, de seda color de rosa; él, con el airoso traje nacional húngaro.

La mamá de Laura se inclina hacia su hija, y después de llamar su atención con el abanico, la dice en voz baja:

—Has bailado demasiado con Eugenio; si vuelve á sacarte, díle que estás cansada.

—Pero ¿por qué, mamá?—pregunta asombrada la joven.

—Es que no te deja, y ya empiezan á notarlo. Todo el mundo no está obligado á saber que es vecino nuestro en el campo.

Un mohín de disgusto se dibujó en los labios de Laura. Pero el Duque de Palma acababa de entrar. Está ataviado con un traje de Radjah, de una insolente magnificencia, que excusa la deslumbradora coraza de diamantes que ostenta en su pecho. Su rostro atezado y enérgico está más ajado de lo que corresponde á sus cuarenta años; pero sus ojos negros se conservan aún soberbios, llenos de indolencia y de fuego.

Las miradas de las madres le siguen, le aprueban, como invitándole; luego se apartan y se agrian cuando él se acerca á Laura y la saca á bailar; al cabo de un momento los dos giran, enlazados, al apasionado ritmo de un vals.

Eugenio los mira desde un rincón, donde se ha retirado, y siente brotar en su corazón una misteriosa tristeza.

III.

Las olas del Pacífico lamen los flancos del buque, se deslizan bajo la quilla, se estrellan con un rumor confuso, y de nuevo se levantan y hunden, surgen y se deshacen sin cesar, en la infinita ondulación del Océano.

Enormes pájaros pasan al ras del puente; se mueven insensible y silenciosamente en la sombra como girones de tinieblas. Eugenio, que tendido en una hamaca duerme mecido por las olas siente sobre su rostro el rudo aleteo de una de aquellas aves que le ha tropezado al pasar, ahuyentando el sueño encantador que le hacía olvidar un momento las tristezas de la realidad.

¡Oh, el lejano día de Agosto, el florido jardín de Laura, el balanceo del columpio y aquel roce de la falda sobre su mejilla!... Cierra los ojos, tratando de aprisionar el luminoso sueño; pero en vano, la ilusión huyó por completo; en vez de la fresca brisa de la patria, el cálido soplo de los trópicos acaricia su rostro; vuelve á abrir los ojos desalentado... Está solo, á millares de leguas de la patria; dentro de unas horas llegarán á Saigón.

....Las sombras de la noche van trocándose poco á poco en una claridad rosada. Luego, en el horizonte agitado de las hondas, un disco de oro rojizo empieza á vislumbrarse. Vagas neblinas flotan aún sobre las azuladas olas que se irisan á los nacientes rayos del sol.

IV

Fragmento de una carta de la Marquesa de Albar al Conde Eugenio de Albar.

....Pero no hablemos de eso, querido hijo mío. Voy á contarte en breve una cosa que ha de alegrarte muchísimo, y no dudo será causa de tu pronto regreso.

Me parece que no tardaré en estrecharte entre mis brazos, y esta esperanza dulcifica la tristeza en que me dejó sumida tu repentina partida.

El otro día estaba yo en el saloncito azul, pensando en tí, pobre hijo mío; preguntándome en qué punto de ese terrible Océano estarías: hacía un poco de viento, un viento que gemía quejumbroso y triste por las calles. Me preguntaba si no sería el último soplo de un huracán que hubiera podido pasar sobre el buque en que tú ibas.

En este momento entró Juan anunciando.... ¿A que no adivinas á quién?... Pero voy á decírtelo en seguida, porque debes estar en brasas; pues á nuestra amiguita Laura de Salis. No dejó de extrañarme un poco su visita, porque me había parecido, como á tí, que sus padres nos demostraban cierta frialdad. Ella me abrazó aun más cariñosamente que otras veces, y en seguida me preguntó con su airecito:

—¿Tiene usted noticias de Eugenio?

La respondí que no tardaría en recibir carta tuya y que pensabas hacer un viaje muy largo.

Mientras tanto, Laura golpeaba con impaciencia el suelo con los piés, como si estuviera disgustada; después de un momento de silencio repuso:

—Pero en fin, señora, ¿podrá Vd. decirme por qué se ha marchado Eugenio?

—Pero, hija mía, para viajar, para...

Ella me interrumpió diciendo:

—Nada de eso; se ha marchado, ahora lo he sabido, porque le han dicho que yo me casaba con el Duque de Palma... y además, yo le parecía á Eugenio demasiado rica.

Pues bien, señora, han mentido. No me caso con el Duque; y si mi fortuna es lo que aleja de mí á Eugenio, puede Vd. decirle que vuelva... ó que la donaré á los pobres.

—Pero—observe yo,—piense Vd. bien lo que hace, mi querida Laura. ¿Vuestros padres?...

—Mis padres saben que he venido á verla, y lo que estoy diciendo... ¡Oh! pero dispénseme usted... no hago más que interrumpirla... ¡estoy tan mal educada!...

Y enseguida se arrojó en mis brazos llorando; yo también empecé á llorar, pero de alegría, al oir asegurada tu felicidad. Conque, hijo mío, vuelve inmediatamente; ya ves que Laurita ha luchado animosamente por tu dicha, y no creo que tú quieras rechazarla.

V

El médico jefe de las hospitalidades de Saigón á la Marquesa de Albar.
(Telegrama.)

Participo familia Marqueses de Albar fallecimiento del Conde Eugenio de Albar; acceso fulminante de tifus coleriforme.

***

VI

Laura de Salis se llama ahora sor María de los Dolores.

F. de N***

Á CONSUELO

SONETO

En la sonrisa de tus labios rojos
Brilla el candor de tu infantil belleza;
Rubia es la luz que ciñe tu cabeza,
Viva es la sombra de tus negros ojos.
Tu dulce faz disipa mis enojos,
Y eres consuelo á mi mortal tristeza;
Crece mi afán porque tu vida empieza...
¡Vida..! Senda cruel, llena de abrojos
Risueño ves lo porvenir lejano
Que dibuja tu plácida ignorancia;
Ningún recelo tu inocencia abriga,
Que aun es el mundo para tí un arcano.
Flor que empiezas á ser, toda fragancia,
Alma toda candor, Dios te bendiga.

JOSÉ SELGAS.

LA OPINIÓN

La sien ardiendo, turbia la mirada,
teñido el rostro de rubor sangriento,
la espléndida melena suelta al viento,
la vestidura al seno desgarrada;
ella me ciñe en lúbrica lazada,
trémulo el cuerpo, el labio macilento,
con honda sed, bebiéndome el aliento
en su boca mi boca aprisionada.
¡Oh, visión, que mis sueños envenenas!
¿Quién eres, dí, deidad ó arpía,
que en lava de volcán hinchas mis venas?
—Soy la opinión, tu esclava y tu tirana;
tu dama desdeñosa solo un día,
otro soy tu rendida barragana.

Antonio de los Ríos y Rosas.

MISCELÁNEA

Una colección de brillantes

La mejor colección de brillantes que existe en el mundo, exclusión hecha de las que poseen algunos monarcas, tales como el Shah de Persia, el Czar de Rusia y algunos emires ó potentados asiáticos, pertenece al príncipe ruso F. Yousupoff. Este personaje tiene tal pasión por los brillantes, que á él van dirigidas, en primer término, todas las ofertas de dichas piedras que traen á Europa los negociantes.

En la posesión de Arkhangalak, cerca de Moscou, residencia veraniega del príncipe, existe gran parte de esta magnífica colección, la cual se halla encerrada en una *vitrine* de acero pulimentado, con cuatro fachadas que son otros tantos gruesos cristales.

Los brillantes están colocados por grupos, según sus luces y tamaño, y algunos se hallan aún sin tallar, Sin embargo, la colección principal del principe se halla en el palacio Yousupoff en San Petersburgo, y la habitación que la encierra está dispuesta de tal manera, que el fuego sería en ella impotente. Allí puede admirarse el famoso brillante conocido con el nombre de *Poyaruaya Tvezda*, es decir, *Estrella Polar*, y no muy lejos, una diadema de dichas piedras, de valor incalculable, y que un día fué propiedad de la reina Carolina de Nápoles, esposa de Murat. Vése también una perla famosa por su tamaño y pureza excepcionales, y que se llama la *Peregrina*, joya que fué adquirida á fines del último siglo por la crecida suma de *doscientos mil rublos*, unos ochocientos mil francos.

Esta afición por coleccionar piedras preciosas es tradicional en la familia Lousupoff, pues la bisabuela del actual príncipe, sobrina del famoso Poteinkin Tavricheski, era apasionadísima por las piedras, especialmente por las perlas.

Mediante la enorme suma de *cuatro millones de rublos* pudo adquirir la colección que perteneció al rey Rodolfo, quien era á su vez gran coleccionador de ellos, y que compró gran parte de las que pertenecieron al rey de España Felipe II y á su esposa la reina María de Inglaterra.

A la muerte del último príncipe Yousupoff, como no existieran hijos varones, fué su única heredera su hija la actual princesa, casada con el conde Soumarekoff Elston, el cuál tomó el nombre y título de su esposa.

Esta dama ha heredado también una soberbia colección de piedras de Siberia, tales como malaquitas, ágatas, énix, etc., etc., en su mayoría admirablemente grabadas con divisas y escudos antiguos.

***

Asado fin de Siglo.

Lo son, á no dudar, los que el príncipe de Montenegro sirve á sus convidados cuando da un festín de gala.

He aquí la forma curiosa en que se hace la presentación de tan selecto y clásico plato:

Dos lacayos depositan en el centro de la mesa un inmenso cerdo asado á la *broche*.

El príncipe, entonces, hace una seña á su ayudante de órdenes, el cual calócase de pie frente á la apetitosa pieza, desenvaina su sable, hace con presteza el molinete, y de un golpe certero y seco parte el asado en dos partes iguales.

Descúbrese entonces en el interior del cerdo un pavo *farci*, que á su vez guarda en su vientre una perdiz de la muchas que S. A. caza.

Los pocos privilegiados que han saboreado este plato hacen de él elogios grandísimos.

NOTAS MILITARES

Un almuerzo.

A las once de la mañana de hoy se reunieron en el *restaurat* de Buena Vista, los jefes y oficiales del Regimiento de Alava, con objeto de obsequiar con un almuerzo á sus compañeros que han sido destinados á formar parte de las compañías que se organizan para reforzar el ejército de operaciones de la Isla de Cuba, presidiendo tan solemne acto los dignísimos generales Sres. Fernández Rodas y Castillejos.

Las presidencias estaban ocupadas por dichos Excmos. Señores, teniendo á su derecha el general Fernández Rodas, al capitán de la séptima expedicionaria señor López Morales, segundo teniente señor Marín y coronel Sr. Rodríguez, y á la izquierda, los tenientes Alonso, Ferrer y Plá, ocupando puesto de honor á la derecha del general Castillejos, el capitán de la octava expedicionaria Sr. Arnao, los tenientes Castillos y Atalaya, y á su izquierda, los oficiales Sres. Dominguez, Valladares y Salcedo. Los restantes puestos de la mesa, estaban ocupados por los ayudantes de los generales Sres. Galera y Jaime, capellán Sr. Brechtel, capitán García, teniente coronel Sr. Ruiz, comandantes Casalini y Muñoz, capitanes Alonso, Rodenas, Martín, Montes y Molina, y segundos tenientes Somavía (F), Pérez, Ojeda, Rodríguez, Delgado, Cañas y Huelbes, médico Sr. García, y músico mayor Sr. Príncipe.

El *menú* se componía de lo siguiente: Paella, tortilla de jamón, lenguados á la mayonesa, chuletas empanadas, frutas, dulces y cafés. Vinos la Rioja, amontillado y manzanilla; champagne, cognac y habanos.

Al destaparse el champagne, levantóse el general Fernández de Rodas dedicando breves pero encomiásticas frases á los jefes y oficiales del Regimiento, siguiéndole en el uso de la palabra el general Castillejo que brindó por la prosperidad de la patria y por el triunfo de las armas españolas en la manigna; el coronel Sr. Rodríguez lo hizo porque las compañías de su Regimiento pusieran de relieve, no solo la disciplina y subordinación que poseen los individuos que están bajo su mando, sino el valor y bizarría que considera como cualidad innata en todos los que tienen la dicha de vestir el honroso uniforme militar. El teniente coronel señor Ruiz, llevado del entusiasmo que en él es peculiar, manifiesta, que si algún día el segundo batallón del Regimiento es destinado á Cuba y tiene la honra de mandarlo, posee la completa seguridad que este seguirá las huellas marcadas en la brillante historia del cuerpo, haciéndoselo así presagiar, la escogida oficialidad que tiene á sus órdenes; seguidamente é instado por todos los concurrentes habló el ilustrado capitán Galera, diciendo, que así como las palabras que salen del buril del alma pertenecen al alma, las palabras que salen del buril de la inteligencia pertenecen á la inteligencia misma, manifestando que los conceptos que iba á emitir, impulsados sin duda por la amistad de sus compañeros, se dirigirían al soldado, héroe anónimo de la gloria, extendiéndose en consideraciones inspiradísimas y que como suyas salían de lo más recóndito de su corazón, terminando su elocuente discurso dedicando frases laudatorias al nunca invencible ejército español.

El capitán Arnao brindó por la Reina Regente, por el Rey, por el Regimiento de Alava y por las armas generales. El segundo teniente D. Isidoro Domínguez, que marcha voluntariamente á Cuba para lavar la afrenta inferida á nuestro pabellón, recordó que el día 25, fecha señalada para su embarque, cúmplese un año que lo verificó el primer batallón de este Regimiento, dedicando sentidas frases para aquellos compañeros que marcharon á Cuba á defender la integridad de la patria y que el clima, enemigo implacable é invencible, ha hecho que mueran indefensamente sín poder cicatrizar las heridas producidas á nuestra nación por un puñado de cabardes desnaturalizados; finalizando el Sr. Alonso que abrogó porque la bandera del primer batallón de Alava volviera á Cádiz ostentando la heróica corbata de San Fernando.

Terminó tan agradable reunión que patentiza el compañerismo existente en el ya citado Regimiento á las dos de la tarde, dirigiendo nosotros antes de terminar un abrazo á los oficiales que marchan, y nuestra enhorabuena á los que se quedan, por las pruebas inequívocas de entusiasmo y admiración que han demostrado á sus compañeros, proceder á no dudar, propio de los que tienen la dicha de pertenecer al ejército español.

C.

22 de Agosto de 1896.

AYUNTAMIENTO

Ayer se celebró cabildo ordinario de segunda citación presidido por el Sr. Orodea, primer teniente de Alcalde, asistiendo los Sres. Girau, Engo, Rodríguez, Estrán, Torres, (D. J.), García Bourlié, Larraondo, Medina, Regife y Casal.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación de la alcaldía de Valladolid pidiendo recursos para remediar la terrible catástrofe del pueblo de Rueda, acordándose pasara á informe de la comisión de Hacienda.

Se designó al síndico de lo administrativo para presidir la subasta del servicio de alumbrado.

Dióse lectura de una relación de los puestos de carnes establecidos fuera de los mercados, formada en virtud de acuerdo del municipio: los puestos existentes son 25.

En el expuesto se propone se vigile la instalación de estos despachos con objeto de darlos de baja, cuando se cierren, para no autorizar su nueva apertura.

El Sr. Medina propuso se hiciera constar en acta la relación completa de esos establecimientos, acordándose así y aprobándose el expuesto.

Dióse cuenta de unas alzadas de quintas.

El representante de la empresa Lebón y D. Francisco de la Viesca dán cuenta de haberse firmado la escritura de cesión de la fábrica y contrato de electricidad del segundo á favor de la primera. Acuérdase quedar enterado.

La empresa Lebón anuncia varias reformas en el servicio público de ese fluido.

Dióse cuenta de la recaudación de arbitrios en la última quincena.

El Sr. Orodea propuso, siguiendo costumbre de otras ocasiones, que se autorice á la alcaldía para obsequiar en nombre de la ciudad á los soldados expedicionarios que muy pronto embarcarán en nuestro puerto con destino á Cuba.

Así se acordó por unanimidad, levantándose la sesión.

NOTAS DEL DIA

S. M. la Reina ordenó al general Martitegui, del cuarto militar del Rey, que escribiese á Javier de Burgos enviándole su pésame por el reciente fallecimiento de su hija.

La carta en que se trasmite á Burgos el pésame de la Reina, es por todo extremo afectuosa.

—

Se encuentra en ésta nuestro distinguido correligionario D. José María Domenech Valdivia, secretario del comité de nuestro partido en Sanlúcar de Barrameda y director de el *Heraldo* de aquella población.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado correligionario de Prado del Rey, D. José Copete, vocal del comité de nuestro partido en aquella villa.

—

Ayer se ha celebrado en la Capitanía general del Departamento en San Fernando un espléndido almuerzo, ofrecido por el Capitán general Sr. Carranza al Almirante de la escuadra, Contraalmirante Sr. Reguera y Comandantes del *Pelayo* y del *Vizcaya*, Sres. Mata y Lizaur.

Asistieron también al almuerzo la señora de Reguera y su hija, D. Juan Carranza y su señora, la Sra. de Carranza (D. Ramón), el jefe de Estado Mayor General Ramos Izquierdo y otras varias personas.

—

Ha segresado de Madrid nuestro querido amigo D. Ho acio Alcón.

—

En el *express* de ayer salieron para París D. Francisco Gómez y el Dr. don Fernando Muñoz.

—

Han salido ayer para Sevilla nuestro distinguido correligionario D. Jorge Loring.

—

Para dicho punto salieron también la Sra. Viuda de Camino y su hija.

—

Marchó á León el jefe de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, Sr. Rodiles.

—

Hoy por la tarde serán obsequiadas las tropas expedicionarias de los regimientos de Alava y Pavía con un rancho

extraordinario costeado por la Excma. Diputación provincial.

Al acto asistirán todas las autoridades civiles y militares.

—

La representación de anoche del *Mefistófeles*, fué como las anteriores, oida con agrado por el público, que aplaudió los principales pasajes.

No damos hoy revista de ella por haberlo hecho con las anteriores.

La concurrencia poco numerosa, aunque en palcos y butacas se veían las caras de nuestras lindas paisanas prestando al espectáculo el atractivo de sus encantos.

Hoy, última representación de *Aida*, que seguramente se verá muy concurrida, dada la festividad del día.

—

Nos ruegan algunas señoras asíduas concurrentes á los baños del Real, nos hagámos eco de sus quejas por el mal estado en que está la calle de San Rafael, tan transitada en esta época.

Quedan complacidas tan distinguidas damas, aunque no creemos conseguir la enmienda.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Larache* salió el viernes 21 de Las Palmas para Cádiz.

El *C. de Cádiz* llegó el jueves 20 á Puerto Rico.

El *C. Condal* salió el jueves 20 de New York para Habana.

El *Panamá* salió el jueves 20 de Habana para New York.

El *M. L. Villaverde* salió el jueves 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *I. de Mindanao* salió el viernes 21 de Port Said para Suez.

El *Buenos Aires* llegó el viernes 21 á Barcelona.

Emigrantes.— En el tren correo de ayer salieron para Algeciras y Gibraltar, donde embarcarán treinta indivíduos que emigran al Brasil en demanda de trabajo.

Proceden de la provincia de Sevilla, y en su mayoria son labradores.

Ocurrencias locales.—Ayer por la mañana un vendedor de la plaza de la Libertad, promovió un fuerte escándalo.

Al ser detenido por los agentes de la autoridad, insultó á éstos, costando gran trabajo reducirlo á prisión.

Ingresó en la prevención civil.

—Otro sujeto en una de las tiendas de la citada plaza, se negó á pagar el gasto que había hecho, promoviendo un fuerte altercado con el encargado del establecimiento, en el cual intervinieron los municipales, que detuvieron al escandaloso.

—Por la tarde, un sujeto embriagado insultó á otro que se encontraba pacíficamente tomando café en uno de los establecimientos del muelle.

Consul.—Se ha recibido en este gobierno civil la real orden concediendo *regium exequatur* á D. Enrique Mac-Pherson, cónsul de Grecia en Cádiz.

Buque de guerra.—Ayer por la tarde bajó de la Carraca á bahía, el cañonero *Cuervo* que se prepara para marchar á Málaga.

El vapor «Santo Domingo.»—Este buque entró ayer tarde procedente del lazareto de *Pedrosa* (Santander), en su viaje de la Habana.

Trae un pasajero para Cádiz, y carga general.

Descarrilamiento.—Entre las estaciones férreas del Cuervo y Jerez, descarriló esta mañana uno de los vagones de un tren de mercancias.

El descarrilamiento fué motivado por habérsele roto la mangueta á una de sus ruedas.

A los quince minutos quedó reparada la avería quedando la vía expedita.

No ocurieron desgracias personales ni materiales.

Estopines.—El vapor *Moratín* que en breve llegará á éste puerto, conduce desde el Havre una caja conteniendo 300 estopines con destino al Arsenal de la Carraca.

Notas municipales.—Durante la próxima semana corresponde la inspección de los mercados de La Libertad y Pescadería á los concejales Sres. Alvares Reinaldo y Girau; la de los servicios de Cárcel y Matadero, corresponde á los Sres. Pellicer y Estrán, respectivamente.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 355'25 pesetas.

Excedentes de cupo!—La Zona de Reclutamiento interesa se ordene á los mozos, que á continuación se expresan su presentación en la misma el día 1.º de Septiembre á primera hora, remitiendo antes del 5 justificantes y cargos á fin de hacer la oportuna reclamación.

Manuel Andújar Tome, Benito Alvarez Díaz, Ildefonso Bernal Pérez, Julián Brenes Ortega, Gregorio Cervera, Lúcas Girau, José Camelo Armas, José Colomé Fernández, Manuel Candelas Borreguero, Manuel Camas Guerrero, Manuel Cristán Calvo, Aurelio Díaz Suárez, Antonio Dienfaem Páez, Diego Díaz Gálvez, José M.ª Dionisio Ballina, Manuel Delgado España.

Eduardo Siras Caceller, José Fernández Díaz, Jacinto Fausto López, José Formento Tomasi, Manuel Fuñes Belmaño, Emilio Giles Bellido, Francisco Gómez Muñoz, Francisco González Martínez, José Gerrero Gil, Manuel Iglesias Bonet, José Lafarga Camino; Manuel Lugo Vigo, Antonio Montero Varela, Agustín Marra Blás, Baltasar Martínez Flores, Domingo Martínez García.

Enrique Magariño Rueda, Julio Mendoza Jiménez, Segundo Martinez Henry, Pablo Oliva Romero, Antonio Pino García, Francisco Pérez Guillén, Inocencio Pizarro González, Antonio Romero Llovet, Fernándo Ríos Arana, Joaquín Romero Llovet, Leonardo Riera Corrales, Enrique Rodríguez, Juan Rodríguez Martín, Luis Roldán Rodríguez, Manuel Reina Vélez.

Emilio Ruiz Natalio, Pedro Robles Francia, Antonio Seco Rosa, Enrique Sánchez Díaz, Bernardo Sánchez Alba, José Somera Talavera, José Manuel Sanliaño Rodríguez, José Sánchez Forné, Manuel Sánchez Jimenez, Salvador Tello de Meneses Flores, Eduardo Viga de la Concha, Francisco Vadillo Tourné, Gaspar Velasco Delgado, Antonio Zamudio Anglada.

José Gerona Ors, Jose Garrido Sánchez, Enrique Calvo Rocha, Juan Choza Espinosa, Joaquín García Seltar, Julio Fabre y Aragón, Antonio Medina Rodríguez, Augusto Framblé y Nuche.

De otras Zonas residentes en Cádiz: Agnstín Verges y Luis González.

Servicio importante.—Hace días que una elevada autoridad practica activas averiguaciones llevadas á cabo con la mayor reserva á fin de descubrir las maquinaciones de una vasta asociación que pudiera no ser agena á algunas estafas de gran importancia, cometidas en España y varias capitales del extranjero.

Con objeto de no hacer estéril las gestiones de las autoridades, guardamos silencio acerca de este asunto por ahora, sin perjuicio de comunicar á nuestros lectores noticias del mismo si se llegara como creemos á algún resultado práctico.

Competencia.—Se ha resuelto por R. O. decidiéndola á favor de la administración sin perjuicio de las facultades que á los tribunales correspondan en cuanto al hecho de la falsedad, la competencia suscitada entre este Gobierno y el juez de Grazalema con motivo de la querella presentada contra el Recaudador de contribuciones de la segunda zona de Arcos.

Sacerdote.—Ha salido para Sanlúcar de Barrameda donde fijará definitivamente su residencia, nuestro estimado amigo el jóven é ilustrado sacerdote don Francisco Contreras y Martel, capellán que ha sido hasta ahora del Asilo de San José y el Centro Católico de Obreros.

El Sr. Contreras ha sido nombrado teniente Cura de la parroquia de Sanlúcar, por lo cual le felicitamos sinceramente pues este ascenso que obtiene en su carrera es legítima compensación y merecida recompensa á sus virtudes y celo religioso.

Alzada.—Cinco concejales del Ayuntamiento de Algar, reclaman ante el Gobernador contra una disposición del Alcalde de dicha villa por entender que abrogándose facultades que no le corresponden, ordenó la traslación del mercado de abastos á otro sitio que el que ocupaba.

Monturas.—La comandancia de la guardia civil anuncia la venta en pública subasta que se celebrará á la una de la tarde del día 15, de varias monturas y efectos que han sido declarados inútiles en el escuadrón del cuerpo.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jimena detuvo á dos timadores interviniéndoles 41'35 pesetas, y un reloj y leontina de plata que sustrajeron á una vecina de Alcalá de los Gazules.

También fué detenido por la misma fuerza otro sujeto por hurto de una vaca.

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Alava en la plaza de Mina:

1.º Paso doble *¡Viva España!*—Ferrer.
2.º Tanda de valses, *Italia*.—Metra.
3.º Fantasía de la ópera, *Sonámbula*.—Bellini.
4.º *Marcha indiana*.—Sellenich.
5.º Polka, *Conchita*.—Príncipe.
6.º Paso doble, *Las Zapatillas*.—Chueca.

Secretario.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de San Roque, D. Laureano M. Rodríguez Siruela Licenciado en Derecho, que venía desempeñando dicho cargo con el carácter de interino.

Cuenta.—Ha sido aprobada la cuenta del patronato fundado en Chiclana, por D.ª María Martínez, correspondiente al año 1894-95.

Mando militar.—Se ha dispuesto que el Comandante de Infantería, D. Heriberto Zapater que marcha á Cuba, vaya encargado de las fuerzas expedicionarias que saldrán de Cádiz el día 25 en el *Alfonso XII*.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: Manuel García García, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala segunda.—Puerto de Santa María.

Procesado: Juan Morales Jiménez, por daños.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Meléndez.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesado: Agustín García é Isidoro Expósito.

Abogado: Sr. Alonso.

Procurador: Sr. Cárdenas,

Tropas expedicionarias.—En el mixto de las doce de ayer llegaron á San Fernando, de Cartagena, 260 soldados de Infantería de Marina que embarcarán aquí para Cuba.

Citación.—El capitán que fué del bergantín goleta *Joven Pura* D. Francisco Torregrosa Jiménez, se presentará en el juzgado de instrucción de esta capitanía de puerto para enterarle de cierto particular.

Detenido.—Por orden del consul ruso fué ayer detenido por los agentes de vigilancia que prestan servicio en el muelle, abordo del brik-barca *Regina*, un marinero que insultó al capitán de dicho buque.

Caballos.—Recomendamos á los aficionados á la equitación el acreditado establecimiento que para el alquiler de caballos de paseo, tiene establecido en la calle San Dimas número 4, el activo industrial D. José Díaz.

TELEGRAMAS

Al cerrar nuestra edición no hemos recibido los despachos por interrupción en las líneas telegráficas.

BOLSA DE MADRID

22 Agosto 1896.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	64'70
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	86'75
Cubas del 90	00'00
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	332'50
Tabacalera	202 00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	20'97
París, vista	10'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 23.—El Sagrado Corazón de María, San Felipe Benicio, cf. y San Leovigildo, mr.

Día 24.—San Bartolomé, ap.

CULTOS

Jubileo.—Dia 23: En la Iglesia de San Francisco, por la fiesta del Sagrado Corazón de María.

Día 24: En la Iglesia de San Francisco. Una devota familia.

Se manifiesta á las 8 1¡2 y se oculta á las 6 1¡2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 08 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 17 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 25 de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 33 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 23 y pónese á las 6 y 41 t.
Luna sale á la 6 y 48 t. pónese á las 5 y 24 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 29 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencía, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 28 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CONDE WIFREDO.—El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

DALE.—El domingo 23 de Agosto, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—Sobre el 28 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GRACIA.—El lunes 24 de Agosto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

MELITÓN GONZÁLEZ—El 27 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

MINERVA.—En los primeros días de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MORATÍN.—El domingo 30 de Agosto, para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA.—El 25, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

O. B. SUHR.—Sobre el 25 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

RAMÓN DE LARRINAGA.—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

RIOJA.—El 23 de Agosto, para Lisboa y Londres.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SULITJELMA.—Sobre el 1.º de Septiembre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

TITAN.—El dia 24 de Agosto, para Génova Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

TITANIA.—El 1.º de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 23	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 24	
6 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 22 de Agosto de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava, D. Juan Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 118 asilados y sirvientes, 39'28 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 42 con 5.090 kilos.—Lanares, 3 con 28 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 233.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 3.

Cádiz 22 de Agosto de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1¡2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1¡2 de la tarde á 7 y 1¡2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

—

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el domingo 23 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—La ópera en cuatro actos

AIDA

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 28 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Londres y Amberes con escala en Lisboa.—El vapor

MORATÍN

saldrá de este puerto el domingo 30 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calderón de la Barca, núm. 6.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres— El vapor

RIOJA

Saldrá el domingo 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.— El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. J. R. Canal.

Saldrá el Jueves 27 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 30 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. Joaquín Gómez Rotella.

Saldrá el sábado 29 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicílio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

HABANA, NUEVITAS, MATANZAS, CAIBARIEN, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

capitán Cirarda. Saldrá el lunes 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

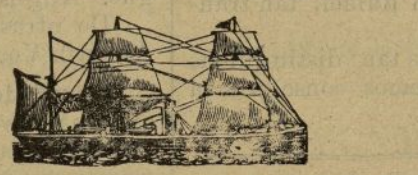
También saldrá el día 7 de Septiembre el acreditado vapor español de primera marcha

RAMÓN DE LARRINAGA

Para PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Su capitán M. Aldamiz. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,* 5

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 201.

Cádiz: Martes 25 Agosto 1896

DESPEDIDA Á LAS TROPAS

En el día de hoy embarcarán para Cuba las fuerzas de Alava y Pavía que van á reforzar las que en la Gran Antilla pelean denodadamente contra esa bandada de foragidos que atentan contra los derechos de nuestra amada España.

Y si por un lado es triste y doloroso el ver como esa juventud florida es sacrificada en aras de la patria, por otro lado consuela la actitud de nuestros soldados que, ante el peligro que corre el honor nacional, desprecian la vida y marchan animosos con la esperanza en el corazón en pos del codiciado laurel de la victoria.

Allí están sus hermanos, sufriendo los rigores de la guerra, expuestos á todas las vicisitudes que consigo arrastra esa lucha de emboscadas y traiciones, donde el contrario pocas veces se vé frente á frente, siendo más cruel y más llena de peligros que si nuestros soldados tuvieran que pelear con enemigos nobles y en condiciones menos desiguales.

Allí están sus hermanos, repetimos, y allá ván á compartir con ellos las glorias que se alcancen y las penalidades que se experimenten.

Cuando después de un largo periodo de venturosa paz la desgracia ha envuelto á la nación española entre los pliegues de su negro ropaje y nuestros soldados han tenido que poner el pecho ante las mortíferas balas de enemigos encarnizados, llenos de odios, sedientos de ambición, de la ambición del despojo; de enemigos que tratan de arrebatar un pedazo de suelo á la madre patria, á esa patria que tanto deben, desde su descubrimiento hasta la civilización que gozan, el soldado español no experimenta temores ni vacila, ni tiembla ante el anuncio del encuentro ni ante el peligro de la emboscada, no desmintiendo el proverbial valor que distinguió siempre al Ejercito español y del cual dió gallardas pruebas en tantos hechos gloriosos como registra la no menos gloriosa historia de nuestra heróica patria.

Al despedir hoy el pueblo de Cádiz á tan valientes tropas dándole pruebas de sus simpatías y ostensibles muestras de su cariño, El Renacimiento, por su parte, les dá también un expresivo adiós, y les desea resignación para el sufrimiento y ánimo para el combate; no dudando que han de sobrarles bríos para vencer á sus contrarios en cuantas acciones tomen parte.

Que el Dios de las batallas vaya siempre con ellas, y haga que con los nuevos hechos de armas reverdezcan los inmarcesibles laureles que nuestro valiente y sufrido ejército logró siempre alcanzar en todos los tiempos en que la patria confióle su honor y su defensa.

DEL EXTRANJERO

Graves noticias de Creta.—Los Cónsules europeos,—Crisis en Bulgaria y en Servia.—El General Gosster.—La escuadra alemana en el canal de Kiel.—El Duque de Caserta y María de Baviera.

Numerosas y contradictorias son las noticias recibidas durante las últimas veinticuatro horas de Atenas, de Lóndres y de Constantinopla, referentes á la cuestión de Creta; pero en todas ellas palpita la preocupación que la insurreccion cretense inspira á todos los ánimos.

En el distrito de Apokorona se han reanudado las hostilidades, habiendo ya tenido lugar algunos choques sagrientos. En Tenedos se ha librado un combate muy serio, del que no deben haber salido muy bien parados los turcos, cuando las autoridades imperiales han enviado en dicha dirección numerosos refuerzos con bastantes piezas de artillería.

El Diputado por Esparta, Petrokoulaki, ha conseguido desembarcar en la costa Oriental de la isla, á la cabeza de 300 voluntarios griegos bien armados.

Esta nueva fuerza organizada que aparece en el teatro de la guerra, lleva consigo dos cañones Krupp y municiones en abundancia.

Despachos de Constantinopla anuncian que los insurgentes han incediado las aldeas musulmanas de Rirsos y de Kornis, así como una multitud de casas de campo situadas en el distrito de Kinouria. Otras muchas granjas y casas de labor pertenecientes á musulmanes han sido destruídas en los alrededores de las aldeas de Depiedié y Piceuri.

Al *Daiyli News* comunica su corresponsal en Atenas haber declarado los Cónsules de Francia y de Rusia que los buques de guerra de sus respectivas naciones anclados en La Canea recibirán á su bordo á cuantos cristiano acudan á refugiarse á ellos, en el caso de cometerse por parte de los turcos nuevos asesinatos.

Los representantes de las otras grandes potencias han ido más lejos en sus declaraciones: los buques que ostentan el pabellón de sus respectivos Gobiernos procederán, en caso de producirse nuevas colisiones, á desembarcar fuerzas de marinería que restablezcan el orden.

La situación de Creta, como indican las anteriores noticias, se agrava á cada momento que pasa.

***

El Príncipe Fernando de Bulgaria prolongará su permanencia en el Monasterio de San Juan de Rilo hasta el 27 del corriente, día en que se reanudarán las grandes maniobras; éstas se verificarán en vasta planicie que fué teatro de las grandes batallas de Plewna. El Príncipe no regresará, probablemente, á Sofía hasta que se halle próxima la apertura de las Cámaras.

El Ministerio continúa incompleto, y así continuará bastante tiempo todavía, por la dificultad en que se encuentra el Rey de encontrar un Ministro de la Guerra entre los oficiales superiores del ejercito; por lo pronto, el Ministro de Hacienda, Iban Guechof, ha sido encargado de las carteras de Agricultura y de Comercio.

Entretanto, es indecible la actividad política que reina en el principado; agítanse los conservadores, creyendo próxima su salida del poder; agítanse igualmente las diversas fracciones en que el partido liberal se divide, considerando llegada la hora de un cambio de política en su favor, iniciado por el Príncipe, que á todo trance quiere sean repuestos en las filas del ejército los oficiales emigrados en Rusia.

Por lo pronto, Zan Sof, jefe del partido liberal, ha sido llamado por el Príncipe, que desea conferenciar con él acerca de las dificultades de la crisis.

***

El Gabinete servio, quebrantado por la agitación consiguiente al movimiento revisionista, hállase igualmente en crisis, á consecuencia de la dimisión presentada por el General Tranassevitch, Ministro de la Guerra. Este encontrábase en desacuerdo con sus colegas acerca de las medidas que debieran adoptarse contra las crecientes agitaciones promovidas por el partido radical.

Háblase, para reemplazar al Ministro dimisionario, del General Pylovitch.

La Reina Natalia saldrá en breve para París. Hasta Viena será acompañada por su hijo, el Rey Alejandro, que desea celebrar una entrevista con el emperador.

***

El nuevo ministro de la guerra del imperio alemán, General Gossler, acaba de cumplir cincuenta y cinco años. Como Teniente, asistió á toda la campaña de 1870, habiendo sido herido en las batallas Woerth y de Orleans.

Destinado al Ministerio de la Guerra, ascendió á Coronel y á Mayor general, siendo nombrado Director del departamento general de Guerra. En 1895 obtuvo el el empleo de Teniente general y el mando de la división de Hesse.

***

El paso de la escuadra alemana por el Canal de Kiel ha podido efectuarse felizmente, sin que hayan experimentado los buques que la constituyen averías de ninguna clase. Dijose que habían sufrido bastantes desperfectos, tanto los muros del Canal como los grandes acorazados; pero la mayor parte de la prensa desmiente en absoluto la noticia.

***

La Princesa María de Baviera, segunda de las hijas del Príncipe Luís, heredero del trono, acaba de desposarse con el Príncipe Fernando Pío María, Duque de Caserta, hijo del difunto Rey Fernando II de las Dos Sicilias.

Veintisiete años cuenta el Príncipe, y veinticuatro la Princesa.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Lo del separatismo en Filipinas ha producido en el ánimo de todo el mundo impresión de amargura, pero no de sorpresa. Que allí se trabaja contra la madre patria por elementos díscolos cuya falta de amor á España saben explotar vecinos codiciosos y elementos perturbadores, era cosa averiguada desde hace mucho tiempo.

De alguno á esta parte, las advertencias y los consejos para que el Gobierno adoptase una resolución enérgica en asunto de tanta importancia, puede decirse que se han hecho y que se han dado á diario, y no es aventurado suponer que el descubrimiento allá en el archipiélago filipino del gérmen separatista sea consecuencia de aquella campaña que prensa y opinión emprendieron aquí para que el Gobierno no tomase esta cuestión, como tantas otras, á beneficio de inventario.

Dado ya el alto por las autoridades en Manila al laborantismo masónico y descubierta la conspiración, falta únicamente que no haya desmayos ni vacilaciones en el camino de la energía para que el castigo de los culpables sea tan inmediato como ejemplar, y para que la *mala yerba* quede completamente destruida.

Pero de todas maneras, hay que decirlo. La parte de este triste acontecimiento que á Madrid se refiere, evidencia una vez más las imprevisiones y las torpezas del Gobierno.

Sabía éste, hace ya muchos días, muchos, que en una calle céntrica, muy cerca por cierto de un Ministerio, funcionaba tranquilamente una llamada *Asociación Hispano-Filipina*, en la cual— y so pretexto de unos bailes más ó menos reñidos con el buen gusto y de unas comedias caseras más ó menos compatibles con el sentido común—se reunían los masones con frecuencia y se hablaba de filibusteros y de separatistas y se hacía, en una palabra, política (si eso es hacer política, que más valiera decir traición) contraria á la santa causa que España está defendiendo con la sangre de sus hijos y con los recursos de su Hacienda, mas allá del Atlántico.

Sabían esto, dijo, las autoridades. La prensa toda lo dijo y algún periódico, *El Tiempo* verbi-gracia, paró en el asunto la suficiente atención para dedicarle un artículo de fondo llamando hacia él la del Gobierno y la de las autoridades por la cuantía y por la importancia que para España tiene todo lo que signifique mantener la integridad de su territorio en Oriente.

Pero las autoridades concedieron menguada importancia á esta cuestión, que, como tantas otras, menudas y poco importantes, pasó á la categoría de lo olvidado. En tanto los socios de la *Hispano-filipina* bailaban allí tranquilamente la habanera íntima y aporreaban la cabeza de Talía; los masones, sus compañeros en local, celebraban sus *tenidas* con todos los *puntos* y todos los mandiles y *mandilones* propios de las circunstancias y el culto del amor á España sufría en aquel centro, golpes de muerte.

Ahora, cuando el mal se ha descubierto allá en Filipinas, han caido aquí las autoridades en la cuenta de que la *Asociación-hispano-filipina* debe cerrarse, que sus papeles y documentos deben ser recogidos y que su presidente, el Gran Oriente español, D. Miguel Morayta, catedrático de esta Universidad, debe ser buscado y mandado prender.

De esta tierra es, y yo creo que solo para esta tierra debió nacer aquel refrán que nos achaca el poco afecto á Santa Bárbara en tiempos de bonanza. Pero de todas maneras yo creo que ha llegado el momento de acordarse de la Santa y pensar—por lo menos en lo que á ese señor Morayta se refiere—que no debe enseñar á la juventud española quien pone en litigio público su amor á España.

Y basta por hoy.

Rafael Solis.

23 Agosto 96.

HUMORADAS

LOS LLAMADOS

Nuestros conspicuos diputados y senadores, que dando pruebas de su patriotismo han pasado su tiempo entre nosotros, en vez de cumplir en el Congreso y Senado los deberes de su cargo, van ahora á Madrid en clase de *autómatas monosílábicos* á pronunciar el anhelado sí que ponga remate á la sesión permanente con que amenaza el Gobierno para dar por discutido el engendro financiero de Navarro Reverter.

Sabíamos que todos los diputados tenían telegramas mandándolos llamar á excepción de Baylleres, que no lo había recibido, á la hora de cerrarse la edición, como con harta frecuencia hemos de decir en los periódicos.

Sin duda las tormentas que tantos telegramas para la prensa detuvieron en el camino, hicieron desaparecer también el de Baylleres.

Por cierto que ha llamado la atención el que tan florido personaje vaya ahora á Madrid, habiendo permanecido en Cádiz mientras en la Corte trabajaba la Comisión gaditana en contra del Cacique que le dió el ser... diputado y que le sacó de la nada.

Lo que tiene es que ya el Cacique está acostumbrado á esos hijos adoptivos que luego no le sirven para maldita la cosa.

Ahora, con motivo de las próximas elecciones, está en otro conflicto, pues aunque presente candidatura cerrada en todos los distritos, como todos los salientes aspiran á la reelección y además tiene dada su caciquil palabra á Murillo, Marenco (D. M.), Tagle (D. M.), Arboleya (D. A.), Montero y otros, resulta que le sobran por esta vez unos cuantos sin contar á Benito que se siente padre de la provincia, y D. Marcelino, que por sexta vez ingresa en el partido que gobierna mientras duran las elecciones.

Esto sólo es para volver loco al Cacique, sin contar por supuesto, las sorpresas que puedan surgir en Jerez, donde, según dicen, van á dar la batalla los Mochalistas y Camachistas, y hasta ahora no se puede saber quién será el que desempeñe el triste papel de D. Rodrigo en esta nueva batalla del Guadalete.

También se asegura por ahí que Girón ha hecho saber al Pontífice que aquello de las flores, los pájaros, los discípulos, etc., etc., no fueron más que infundios para tomar el pelo á la Comisión de actas del Congreso, y que ya que no es diputado á Cortes, que quiere serlo provincial ó cualquier cosa porque si no Peman, Meléndez, etc., lo mirarán por encima del hombro, y él no puede permitir eso.

Ved, pues, en qué conflicto se encuentra el Pontífice.

No sabe á quién elegir.

Apenas escribe un nombre, se le aparece la imagen de Rafaelito ó de Baylleres y dice, como el loco del cuento, *guarda, que es podenco.*

Dios le ilumine en la eleción, no vaya á resultar que los elegidos le den el pago que le ha dado la diputación á Cortes, dejándole indefenso y haciéndole tragar la plancha más colosal que cacique alguno hizo en su vida.

Pedro Sánchez.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Claudio Peña López

El soldado de infantería de Tarragona, Claudio Peña López, hijo del *Tiemblo* (Avila), fué uno de los condecorados por

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SEÑOR

Don Raymundo Fernández Villaverde

en el Congreso de los Diputados

en los dias 19 y 20 de Agosto de 1896.

No creía necesario decirlo, pero permitidme, señores Diputados, que, así y todo, lo diga; no vengo á hacer discurso de oposición preconcebida, ni siquiera de censura política; rechazan una y otra de mi convencimiento y de mis propósitos los dos temas en que he de ocupar vuestra atención: las necesidades de la guerra de Cuba y las necesidades de la Hacienda española.

Ya el primero de ellos está colocado fuera de la arena candente de la polémica por el común consentimiento de todas las fracciones de la Cámara, que todas votaron al Gobierno de S. M. una autorización amplísima, en un silencio tal que no parece fácil de conciliar con nuestros derechos, ni acaso tampoco con nuestros deberes parlamentarios. Lo mismo entiendo que todos, pero por lo menos nosotros, votaríamos al Gobierno cuantas autorizaciones pidiera para combatir la insurrección de Cuba, dando aquel ejemplo de patriotismo que hace poco invocaba con tanta elocuencia el Sr. Burell.

Pero no es este el caso; no está sobre la mesa una autorizaoión de esa clase; está puesto al debate un presupuesto extraordinario, que implica soluciones económicas, y, principalmente, operaciones de crédito que el Parlamento no puede votar sin contraer una responsabilidad inmediata, y claro es que eso es forzoso discutirlo. Mis amigos y yo teníamos, por consiguiente, necesidad de exponer nuestra opinión acerca de ese conjunto de medios y recursos financieros, y con este objeto me he levantado á usar de la palabra.

Sólo en apariencia llego tarde al debate de los presupuestos; porque, abandonado con buen acuerdo cuanto había en ellos de nuevas y no afortunadas iniciativas, viene á concentrarse su interés y á reducirse sus novedades á estos dos anticipos y á los dos contratos á ellos anejos, que ni siquiera son nuevos, sino renovación de contratos anteriores. Discutiré, por tanto, esas novedades, y voy á hacerlo como el señor Ministro de Hacienda quería que el presupuesto se discutiera, no deteniéndome en accidentes ni en detalles; los voy á discutir como cumple hacerlo en un debate de totalidad: en su espíritu, en su tendencia, en el concepto del impuesto y del crédito á que obedecen, en la dirección que señalan y siguen como soluciones económicas, en lo que representan, como elemento de adelanto ó de retroceso, en el Gobierno y en la reforma de la Hacienda pública.

Voy á discutirlas, además, con la imparcialidad, con la impersonalidad propia de debates de este género. No necesito añadir que me propongo discutir al propio tiempo con alguna mayor precisión de la que he visto usar hasta ahora en la brillante discusión á que he tenido el honor y el gusto de asistir. Ciñéndome desde luego al objeto del debate, empiezo por preguntarme, ya que veo que no he de poder penetrar esta tarde en el fondo del asunto: ¿De qué se trata? ¿De un presupuesto extraordinario? Empecemos por descartar el nombre; porque esta relación de obligaciones, este sexenio de gastos públicos que habeis votado y de cuya dotación nos estamos ocupando ahora, no es un presupuesto, no merece ese nombre, no lo puede llevar legalmente. Para ser un presupuesto, le faltan dos condiciones esenciales: le falta la anualidad de su ejercicio y la especialidad de sus créditos.

Los presupuestos ordinarios ó extraordinarios, dentro de la ley de Contabilidad, deben ser anuales. ¡Qué digo dentro de la ley de Contabilidad! En rigor, dentro de la Constitución del Estado. Todo presupuesto exige además especialidad en los créditos; supone que el Parlamento, al votarlos, conoce de una manera determinada los servicios á que se destinan. No cabe redactar legalmente un presupuesto en esta forma: *para gastos del Ministerio de la Guerra 58 millones*; para todos los gastos, para personal, material, subsistencias, armamento, etc.; porque no importa que en el preámbulo se explique el objeto de esos gastos; esa mera explicación puede ser, y ha sido ya, destruida por explicaciones más autorizadas. La ley reclama que el presupuesto mismo consigne los servicios á que se destina; y prohibe que se comprendan en un capítulo distintos servicios, y aun los gastos de personal y material de un solo servicio.

Otra reforma posterior de la ley de Contabilidad prohibe la permanencia de los créditos; y esta prórroga de año en año durante seis, es una infracción evidente de esa disposición que añadió á nuestra ley de Contabilidad la reforma introducida en ella el año 93 á propuesta del señor Gamazo.

Pero, ¿qué necesidad había de dar forma de presupuesto á un plan de inversión de dos empréstitos ó anticipos que podía haber tenido, sin ofensa de la ley, otra forma distinta? La razón es obvia. Es un recurso usado con demasiada frecuencia, este, el presupuesto extraordinario, para que se le desconozca; el objeto es que tal presupuesto albergue fácilmente obligaciones propias del presupuesto ordinario y disimule el déficit. Así han podido llevarse allí, entre atenciones del material de Guerra y de Marina, otras tan heterogéneas como las subvenciones á ferrocarriles.

Reconozco que las subvenciones de ferrocarriles son una obligación que pesa con exceso sobre el presupuesto ordinario; que construir obras públicas con el presupuesto ordinario, cuando la construcción de esas obras adquiere algún desarrollo, es difícil. Hay ejemplos indudablemente en contrario; pero no olvido tampoco que un artículo de la ley de arreglo de la Deuda de 1876, ley respetable como todas, más respetable, si en el respeto á las leyes caben diferencias, porque pertenece al Código de nuestro crédito, un artículo de esa ley declara que no se emitirá en adelante Deuda del Estado para subvenciones de Empresas de obras públicas. No cabiendo subvencionar obras públicas con emisiones de Deuda, como se hacía hasta 1876, queda en pie el problema, al que se han buscado muchas soluciones sin encontrar ninguna; por ahora, esas subvenciones deben seguir en los presupuestos ordinarios, porque sacarlas de ellos, y acaso también otros gastos de Guerra y Marina, es obscurecer, disimular por un procedimiento muy conocido el importe real de las obligaciones del Estado.

Pero acaso, aunque yo lo sienta, no déis importancia excesiva á esta cuestión. Parece una cuestión de forma, pero es, á mis ojos, una cuestión de legalidad.

Dejémosla, sin embargo, y penetremos más en el fondo de las cosas.

Aquí teníamos todos un concepto del presupuesto extraordinario, que después se ha cambiado radicalmente. Llegó un día el Sr. Presidente del Consejo, y rasgó el velo, rompió la nema, destruyó el encanto, revelándonos que este presupuesto extraordinario, que estos recursos cuya aprobación se nos pide con tanto apremio, son necesarios para sostener la guerra de Cuba; se van á dedicar á las necesidades de la guerra, sin distinción de personal ni de material, sin recordar poco ni mucho la forma en que se piden y el destino que en el presupuesto extraordinario se les da. Estas declaraciones entrañan una gravedad inmensa; han venido á acabar con un principio fundamental en la gestión de la Hacienda española: el principio de la separación del Tesoro de Ultramar y el de la Península; el principio de la independencia entre la Hacienda de Cuba y la Hacienda de la madre patria.

Entre la Hacienda de Cuba y la de la Península había relaciones constantes. Nosotros recibimos durante largos años sus sobrantes; después nuestro Tesoro hizo al suyo anticipos; más tarde llegó á prestarle su garantía; pero estas relaciones son de un orden que, lejos de destruir, confirman la separación, la independencia entre una y otra Hacienda.

Además, señores Diputados, ese antiguo principio se proclama de nuevo como subsistente, aún en las circunstancias actuales; tomando en cuenta las necesidades de la guerra, se afirma como supuesto fundamental de sus proyectos por el señor Ministro de Hacienda; se afirma y se proclama con las palabras que voy á leer, porque deseo plantear esta grave cuestión con todo conocimiento de causa y presentarla con todas las piezas de justificación necesarias.

Dice el señor Ministro de Hacienda en su Memorial lo siguiente:

la acción del Ramblazo con la Cruz Laureada con 100 pesetas anuales de pensión.

Claudio Peña López recibió en el Ramblazo una herida gloriosa, que puso en peligro su vida. Fué, como todos, en aquel día inolvidable para nuestro ejército, un héroe lleno de abnegación, arrojado hasta lo increíble, despreciador constante de la muerte que le amenazaba.

Claudio Peña López fué sacado del fortín casi sin conocimiento, debilitado por la mucha pérdida de sangre, y cuando fué curado y recobró el conocimiento, fué su primer cuidado preguntar por lo que había sido de sus compañeros de armas.

CONSPIRACIÓN EN FILIPINAS

El Ministro de Ultramar leyó el viernes á última hora en el Senado primero, y después en el Congreso este grave telegrama:

«*Manila 21 de Agosto.*—Gobernador general al ministro de Ultramar:

Descubierta vasta organización de sociedades secretas con tendencias antinacionales. Detenidas 22 personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas y otras de significación. Ocupados muchos é interesantes documentos y pases (?) de la conjura. Se procede sin levantar mano, y se designará juez especial para mayor actividad del procesamiento.

Tendré á V. E. al corriente del curso de las actuaciones, creyendo de mi deber recomendar á V. E. extraordinario é inteligencia desplegada Guardia civil veterana.—*Blanco.*»

Leido este telegrama, han expresado, con tal motivo sus opiniones, inspiradas en gran patriotismo, los Sres. Montero Rios, Elduayen, Moret, Sanz, Villaverde y Pidal.

Los Sres. Villaverde y Sanz han acusado al gobierno de imprevisor.

Clausura del Circulo Hispano Filipino

El telegrama del general Blanco se recibió en el ministerio de Ultramar á las tres de la tarde del viernes.

El Sr. Castellano avisó en el acto al gobernador civil, á quien enteró de lo ocurrido. El conde de Peña-Ramiro se trasladó al Gobierno civil y recogió en su despacho notas de nombres y domicilios de algunos sugetos á quienes la policía viene considerando desde hace algún tiempo como sospechosos.

La autoridad civil conferenció después largamente con el juez de guardia, quien le proveyó de cuantos documentos necesitaba para las diligencias que se proponía llevar á cabo el señor conde de Peña-Ramiro.

Cerca de las cinco y media, acompañado del jefe de vigilancia Don Federico Pita y del delegado del distrito de la Audiencia, señor Molinero, se personó el gobernador en el Centro Hispano-Filipino y Gran Oriente, situados en el piso principal de la casa número 24 de la calle de Relatores, y en virtud de las facultades que le confiere la ley, ordenó la clausura de los citados círculos, fusionados en la actualidad.

A dicha hora no había en el local más que los ordenanzas. El conde de Peña-Ramiro preguntó por los individuos de la junta directiva; le facilitaron sus nombres y señas de sus domicilios, y después de cerrar y lacrar las puertas de la secretaría y archivo, prohibió la entrada de los socios en el local.

Detenciones

El gobernador civil dirigió una comunicación al juez de guardia, que lo era del Centro, dándole cuenta de las diligencias practicadas y solicitó de aquel cinco autos de prisión contra los cinco individuos que componen la junta directiva del citado Centro masónico.

El encargado de cumplimentar estos autos fué el delegado Sr. Molinero, quien detuvo al vicepresidente, señor Moreira; al tesorero, Sr. Witz; al secretario y á un vocal de la citada junta.

También se ha dictado auto de detención contra el presidente, que es D. Miguel Morayta; pero no pudo llevarse á efecto por encontrarse ausente de Madrid. Dícese que está en Arcachon (Francia).

Los detenidos fueron puestos á disposición del juez de guardia.

Trabajos judiciales

A las cinco de la tarde del sábado, el Sr. Dessy Martos se hizo cargo de la instrucción de esta causa.

Quedaron en el juzgado de instrucción de guardia detenidos y en comunicación los individuos que en el día anterior fueron llevados por orden gubernativa, en tanto que el juzgado se dirigía al Centro Hispano-Filipino para practicar en dicho local un minucioso reconocimiento.

La historia de este Centro se ha referido varias veces. Sirve de domicilio á un taller ó logia masónica, en la que ingresaron hace algún tiempo diferentes jóvenes oriundos de Filipinas.

Constituyen la Junta los Sres. Don Miguel Morayta, D. Marcelo H. del Pilar, D. Tomás Arejoles, D. Francisco Colón y D. Mariano Ponce.

El registro domiciliario practicado por el Sr. Dessy Martos en el citado Centro, fué tan detallado y minucioso, como se comprenderá con decir que el juzgado estuvo en la calle de Relatores, número 24, desde las seis de la tarde hasta las tres de la madrugada.

En uno de los salones del Círculo hay una lápida de mármol, en la que esculpido en letras doradas se lee: «Honor á los exclarecidos masones Miguel Morayta y Vicente Ugalde, defensores ante la Sala de lo criminal de la Audiencia de Castellón de la Plana, en la causa por injuria y calumnia seguida por el G. Or. Español, contra D. Wenceslao Balaguer, cura de la parroquia de la Sangre, y D. Andrés Serrano, subdiácono.

11 Noviembre de 1890.»

Resultado del registro

El Sr. Dessy Martos recogió cuantos documentos encontró en los diferentes cajones de las distintas mesas que hay en dicho centro.

La mayoría de estos documentos están cifrados con arreglo á la clave que tiene dicha Asociación.

Fué traducida la mayoría de la correspondencia por el secretario de la Junta, Don José Orriols; al propio tiempo que otra persona perita en la traducción de dicho convencional lenguaje, auxiliaba al juez en sus trabajos.

No dejó de llamar la atención del juez la frecuente correspondencia que la Asociación mantiene con las logias de los Estados Unidos y de otras Repúblicas americanas

El juzgado acordó la detención é incomunicación de tres individuos de la Junta, señores D. José Orriols, D. Tomás Agrejole y D. Francisco Colom, este último pasante del Sr. Morayta.

Ultima hora

A las tres de la madrugada, el juzgado instructor se trasladó á la calle de Trafalgar, para realizar un registro domiciliario en el cuarto segundo izquierda de la casa número 17, en donde vive el director del periódico *La Paz*, D. Leandro Alcorta.

CORTA ES LA VIDA

Paróse, una voz sentida
cierto viajero escuchando,
y vió un ave, que rendida
al pié de un árbol, piando
triste exhalaba la vida.
Y al ver que, al árbol querido
mirando desde la grama,
alzaba el postrer gemido
hácia la flexible rama,
do aún columpiaba su nido,
«hé aquí dijo en su sorpresa,
la imágen de la fortuna:
vagando sin ley alguna,
al fin hallamos la huesa
al mismo pié de la cuna.»
Y alejándose al momento,
por templar su mal no escaso,
añadió en su pensamiento:
«¿Cuánto las separa?—*¡Un paso!*
—¿Y qué media entre ambas?—¡Viento!

CAMPOAMOR.

LA ÓPERA

Cavallería Rusticana.

Conocida es ya de nuestro público la preciosa *partittura*, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Todos la hemos oido con deleite, y todos hemos saboreado las numerosas bellezas que encierra la obra del maestro Mascagni.

La *Cavallería* fué la revelación de un maestro, al cual creyeron muchos sucesor de Verdi y por tal le aclamaron, influyendo quizás en que la labor posterior del maestro no haya sido afortunada, los elogios excesivamente prodigados.

Es, en nuestro sentir la *Cavallería*, y así lo hicimos constar cuando se estrenó en esta ciudad una preciosa obra en que abundan las bellezas y las excelencias; pero no exenta, ni mucho menos de defectos y de vulgaridades.

Es, pues, como primera obra de un maestro, mucho; como labor que *por sí sola* coloque á su autor en primera línea, poco.

Lo producido después por el maestro Mascagni, si no ha dado la razón á sus detractores, tampoco ha alentado á los que creían al maestro el Mesías italiano.

Poco hemos de decir, pues, de la música por ser ya conocida, solo diremos cuatro palabras sobre la interpretación.

La Srta. Angellini, tiene hasta ahora la desgracia ó la suerte de que todas las óperas en que toma parte, tienen en el público gratísimos recuerdos.

Luchar con estos y hacerse aplaudir, cosa es propia solamente de artístas de valer, y eso ha conseguido la Srta. Angellini en el papel de *Santuzza*, como lo consiguió antes en *Aida*.

Dijo la citada artista toda su parte con entonación dramática, y demostrando al par el gran conocimiento que de la ópera tiene y el instinto artístico que posee, que le hace vencer las mayores dificultades.

En el duo con el tenor, así como en el aria, obtuvo ruidosos aplausos debidos en justicia á su mérito artístico, y que verdaderamente se puede decir que *arrancó*, dada la frialdad del público.

Mastrobuono ha sido en esta ópera como en las anteriores, el tenor de preciosa voz y de sentimiento esquisito.

Dijo la preciosa *siciliana* de modo notable aunque no fué aplaudido.

El duo con la tiple y el brindis también hallaron en Mastrobnono feliz intérprete, escuchando á la terminación aplausos calurosos, teniendo que repetir el brindis.

La despedida la cantó con tal sentimiento, que hacía su hermosa voz el efecto indudablemente apetecido por el autor, y que valió otra ovación al notable tenor.

Polesse en el papel de *Alfio*, cumplió, que no es poco, dado el *embolado* tan enorme, que es, el tal papelito, en que no encuentra un momento lucido el artista.

La Sra. Ibles cantó bien, pero como ocurrió en la *Magdalena de Rigoletto*, nos quedamos con deseos de oirla, dado lo pequeño de ambos papeles.

Seguramente, el público pensará como nosotros, deseando que lleguen óperas en que podamos oir cantar á la Sra. Ibles, al par que disfrutar de su simpática figura en la escena.

Bien la Sra. Capelli en la *mamá Lucía*.

Los coros bien, y el decorado nuevo y apropiado, no habiendo tenido que disfrutar de los *mamarrachescos* telones del Principal.

La orquesta bien, tocando perfectamente el *intermezzo*, que repitió á petición del público.

Antes de terminar, daremos cuenta de algunos rumores que circulaban anoche por el teatro.

Dícese que no se hará *Lohengrin*, siendo sustituido por *Carmen*, y decíase también que se ensayaban *Sonámbula* y *El Trovador*, cantando la primera la Escalona y Tanci.

No sabemos el grado de certeza de tales rumores, pero los consignamos por creer que la empresa no estará tan reñida con sus intereses como parece desprenderse de ellos.

Nada hemos de aconsejar á los señores Allely y Tolosa, pues en negocios agenos no nos agrada mezclarnos; solamente haremos constar que *siempre* estaremos del lado del público, cuyos intereses son los nuestros, para lo cual, y en tiempo oportuno, recabamos nuestra libertad de acción y... basta por hoy.

FÁLSTAFF.

NOTAS DEL DIA

Nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela ha salido de Madrid para Málaga, donde pasará unos quince ó veinte días en la quinta «La Concepción», si antes no reclaman su presencia en la corte los debates parlamentarios.

—

También ha salido de Madrid para San Sebastián nuestro ilustre amigo el Sr. Fernández Villaverde, Marqués de Pozo Rubio.

—

En el Hotel de Cádiz, donde se hospedan los Sres. de Pérez de la Riva, tuvo lugar el domingo una animada *matinée*, á la que asistieron muchas familias de las relaciones de dichos señores que estuvieron á saludarlos.

Los Sres. de Pérez de la Riva obsequiaron con su natural esplendidez á los concurrentes con dulces, refrescos y vinos y se bailaron varios valses y rigodones, estando sumamente animada la improvisada fiesta.

—

El jueves próximo se celebrará en el Casino Gaditano un baile que empezará á las diez y media de la noche, fiesta que dedican á los Sres. de Pérez de la Riva los concurrentes al *Garden-Party* del martes último.

El baile promete estar brillantísimo.

—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se verificó el domingo el bautizo del hijo de los Sres. de Lerdo de Tejada (D. Felipe).

—

Han obtenido en la Exposición artística internacional de Berlín medallas de oro gran módulo, los pintores españoles Joaquín Sorolla y Bastida y el escultor Agustín Querol.

—

El domingo estuvieron en Cádiz los conocidos políticos D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y el Duque de Almodóvar del Río.

—

Se ha expedido carta de sucesión en el marquesado de Arellano, á favor del distinguido marino D. Antonio Perea y Orive.

—

Estuvo en Cádiz el domingo el comandante de Infantería D. Miguel Primo de Rivera.

El 27 embarcará para Cuba en el *Buenos Aires*, donde ha pedido volver voluntario.

—

Han llegado de Sevilla la señora de D. José Abarzuza y D. Miguel de los Santos Mendaro.

—

El baile celebrado el domingo en el Círculo republicano estuvo sumamente animado.

El local estaba adornado con mucho gusto.

San Fernando

Anoche se verificaron en el Centro Obrero las oposiciones á premios entre los alumnos de las clases de Dibujo lineal y Natural, quedando el tribunal muy satisfecho de los trabajos que presentaron, dignos de elogio por el perfecto parecido y primor en la ejecución.

He aquí la relación de los individuos que se han hecho acreedores á los premios.

Dibujo lineal.—Primer año.—D. Gerónimo Prieto Peña, primer premio; don Evaristo Nacente Granados, segundo premio; D. José Martín Cárdenas, primer accesit; D. Manuel García Galván, segundo accesit.

Segundo año.—D. Juan Escudero Domínguez, primer premio; D. Juan Ortiz Romero, segundo premio.

Dibujo natural.—Primer año.—D. Emilio Acevedo Dominguez, primer premio; D. Manuel Morejón, segundo premio.—*Segundo año.*—D. José Lucas Menta, primer premio.—D. Cárlos Fernández y Fernández, segundo premio.—*Tercer año.*—Don Francisco García Espian, primer premio; D. Fernando Garza Romasanta, segundo premio.

La directiva de esta benéfica sociedad ha recibido:

Una elegante escribanía del Bazar Español, donada por los propietarios.

Un magnífico diccionario latino-español y viceversa, de Raymundo de Miguel, regalo del Sr. D. Juan de la Madrid.

—

Copio de *La Región*, periódico sevillano, este fragmento:

«Excelente interpretación obtuvo un motete al Santísimo del eminente maestro isleño D. Miguel Páez, quien es digno de toda clase de elogios, pues su fecunda inspiración, su originalidad y sentimiento hacen á sus melodías y armonías merecedoras de figurar al lado de las mejores obras de afamados autoaes.

También se estrenó un motete muy sencillo y original del Sr. D. José de Caramé, pero lo que más sobresalió fué una plegaria, composición también del citado maestro D. Miguel Paez, que tanto la letra como la música, son de las que elevan el alma y la transporta.»

Después de estos párrafos, solo nos resta dar al notable compositor la más entusiasta enhorabuena, así como á nuestro particular amigo Caramé.

TRISORI.

24 de Agosto de 1896.

GACETILLAS

Discurso.—Empezamos á publicar hoy en forma de folletín el notabilísimo discurso pronunciado en las sesiones del Congreso de los días 19 y 20 del actual por nuestro ilustre amigo el Excmo. señor D. Raimundo Fernández Villaverde, combatiendo los presupuestos presentados por el Gobierno de S. M.

Rectificamos.—Dijimos en nuestro número del domingo, que la Excma. Diputación Provincial era la que obsequiaba con un rancho extraordinario á las fuerzas expedicionarias de Alava y Pavía que van á Cuba.

Mejor informados, podemos asegurar que el obsequio á las tropas ha sido hecho por los Regimientos expresados de Alava y Pavía, y no por la Corporación Provincial.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Colón* llegó el domingo 23 á Coruña.

El *San Agnstin* salió el sábado 22 de Santander para Las Palmas.

El *Cataluña* llegó el lunes 24 á Santander.

El *Habana* llegó el viernes 21 á Colón.

El *I. de Mindanao* salió el viernes 21 de Suez para Aden.

El *C. de Cádiz* salió el viernes 21 de Puerto Rico para Habana.

El *México* llegó el sábado 22 á Veracruz.

Inspección.—Por el Gobierno civil de la provincia se ha ordenado al señor Ingeniero jefe de Obras públicas que inspeccione la carretera municipal que se construye en Villamartín con objeto de averiguar, si efectivamente perjudica los intereses de los vecinos de aquella villa que reclamaron contra dicha obra.

Reconocimiento.—Ayer se efectuó, como habíamos anunciado, el reconocimiento oficial de los trasatlánticos *Alfonso XII, Patricio de Satrústegui* y *Mogador*.

La comisión de Marina compuesta por los tenientes de navío D. Arturo Fernández de la Puente, D. Waldo Brestchel y el

---

«..... y así el porvenir de nuestra Hacienda, asegurado ya con los últimos esfuerzos realizados para equilibrar el presupuesto de un modo permanente, está á cubierto de complicaciones pasajeras, siquiera sean tan dolorosa y sensibles como la guerra de Cuba; porque además, el Tesoro de Ultramar basta para responder de todas las contingencias económicas de aquella Antilla, como ya en ocasiones críticas lo ha probado.»

Lo mismo se lee en la edición francesa, he aquí el texto; *le trésor d' Outremer suffit pour repondre de toutes los contigences* (así diee), *economiques de cette Antille comm'il est deja demostré á plusieurs reprises.*

No lo he repetido en el francés textual por mortificar al señor Ministro; nada más lejos de mi intención; lo cito, porque considero gravísimo que al plantear en estas circunstancias la cuestión de Hacienda, al presentar S. S. los proyectos con que ha de resolver las dificultades financieras que nos cercan, haya dicho á Europa en forma oficial, en una Exposición que se declara ser del Sr. Ministro de Hacienda, cosa tan grave como esta afirmación, que había de ser contradicha, desmentida, rotunda, plenamente por el jefe del Gobierno.

Después de esas declaraciones, señores Diputados, llega, en efecto, un día en que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros plantea de improviso la grave, la enorme cuestión de la solidaridad de las dos Haciendas, y la plantea, afirmándola en términos que no dejan lugar á dudas. De donde resulta que el verdadero problema que aquí tenemos que examinar, como os demostraré muy pronto, es un problema, de todo punto ignorado, preterido en los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda.

Recordad, señores Diputados, aquel discurso que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros nos dijo qne había tenido reservado mientras se discutía el presupuesto ordinario, que reservaba entonces para proemio de la discusión del proyecto de presupuestos extraordinarios, y que por una contingencia parlamentaria fué pronunciado unos días antes de que esta discusión empezase. Dijo el Sr. Cánovas del Castillo, con la inmensa autoridad de su persona y de su cargo, con la autoridad de hombre que medita profundamente cuanto dice, y con la elocuencia de su maravillosa palabra:

«Para los gastos de la campaña no se puede contar con el presente ni con el porvenir de Cuba; es decir, ni con el impuesto, ni con el crédito; no hay allí presente de que disponer, ni porvenir que enajenar.

»Ha llegado el momento de que la Península enajene su propio porvenir para atender á las necesidades de la guerra de Cuba. Los gastos de aquella campaña no pueden ya pesar sobre el Tesoro de Cuba; han de pesar sobre el Tesoro de la Península y no pueden pesar sobre otra parte. La solidaridad de las dos Haciendas es completa.»

Tales son las afirmaciones textuales del señor Presidente del Consejo de Ministros. Declaración grave, señores Diputados, concepto, principio transcendental para todo el que medita en las cuestiones de Hacienda y las conoce: país, Parlamento, Ministro, financiero, acreedor ó contribuyente. Os llamo la atención hacia su gravedad; pero no lo discuto ni lo combato. Yo hablo de él en estos términos para rechazarlo. Ante todo, soy hombre práctico, y para rechazar eso es ya tarde.

No es sólo un principio proclamado por la autoridad indiscutible del señor Presidente del Consejo de Ministros, como he dicho; es un principio consentido por el partido liberal, que por los labios elocuentes del Sr. Moret lo afirmó inmediatamente, y aún lo expresó, pronunciando frases más terminantes; es, sobre todo, ley del reino; está consagrada en la autorización por la cual se facilita al Gobierno para levantar un empréstito con la garantía de una renta de la Península, cuyos productos se destinarán al servicio de este empréstito, y además el Gobierno está obligado á proponer entonces nuevos recursos, que han de pesar sobre el contribuyente de esta parte continental de España.

Por tanto, ese principio, cuya gravedad expongo, está ya en una ley.

Ahora bien, señores Diputados; ¿no es verdad que entre cuanto se ha dicho en esta prolongada discusión de presupuestos, esto es de lo más grave que ha podido decirse, lo más interesante y lo más transcendental que cabe discutir?

Yo he de preguntaros, al desenvolver esta tesis, delante de las consecuencias que ese principio entraña para la Hacienda de la Península: ¿qué medios, qué recursos se os han propuesto? ¿Podemos encontrarlos en las numerosas páginas de la Memoria del Sr. Navarro Reverter ó en sus proyectos redactados bajo el ilusorio supuesto de que la cuestión no existía, porque Cuba, como otras veces, se bastaba á sí misma?

Pero el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, sin atenuar la gravedad de sus declaraciones, llegó á acompañarlas de cifras que quiero entregar también á vuestra meditación con sus consecuencias inmediatas, con las cargas enormes, considerables, que han de arrojar sobre el presupuesto de la Península, ya representada por números, ya estimadas por el mismo jefe del Gobierno.

Decía el Sr. Cánovas del Castillo que la guerra de Cuba viene costando seis millones de pesos mensuales; seis millones de duros, qué, á partir del agotamiento de los billetes hipotecarios de Cuba, habrán de pesar sobre el Tesoro de la Península; pero desgraciadamente esos seis millones de pesos han de convertirse inmediatamente en una cantidad mayor, tan pronto como partan á Cuba los nuevos refuerzos de 40 y acaso 60.000 hombres: entonces, añadió el señor Presidente del Consejo, la guerra costará ocho ó nueve millones de peso.

Empecemos por la primera cifra: seis millones de pesos son 30 millones de pesetas al mes y 360 al año *(El Sr. Moret pronuncia algunas palabras.)* El señor Presidente del Consejo, Sr. Moret, dijo que se necesitaban de 10 á 12 millones de pesos al mes: *(El Sr. Moret:* Sesenta millones de pesetas mensuales.) Precisamente 12 millones de duros.

Yo, habituado á reconocer, como sabe su señoría, su autoridad desde las aulas, en que fué mi maestro; voy á discutir sobre las cifras del señor Presidente del Consejo de Ministros, porque esas son las oficiales, y además son menores. Quiero establecer, como punto de partida para mis cálculos, un mínimum de seis millones de pesos, porque aunque acaso convendría con el Sr. Moret en que son, por lo menos, nueve ó diez, quiero tomar primeramente como punto de partida de este fácil cálculo, el mínimum.

Seis millones de pesos al mes son 30 millones de pesetas y 360 al año. ¿A qué tipo de interés queréis suponer que se va á encontrar ese dinero? ¿Al 5 por 100, no dista bastante, por desgracia, de la actual capitalización de nuestro signo de crédito? Pues representaría un recargo anual para el presupueseo de la Peninsula de 18 millones de pesetas por cada año que dure la guerra de Cuba, y al 6 por 100, 21.600.000 pesetas.

Pasemos á la cifra, también oficial, de los ocho millones de pesos al mes, que son 40 millones de pesetas y 480 al año. Al 5 por 100 será necesario pagar anualmente, por intereses, 24 millones de pesetas, y al 6 por 100, 28.800.000. Dos años de este régimen, que es el inmedisto, pues los refuerzos van á partir en seguida, suponen 57 millones como cargo perpetuo anual al presupuesto de la Peninsula. ¡A qué distancia, señor Moret, nos pondrán esos gastos bien en breve de aquel deficit de 60 ó 70 millones que S. S. en sus recientes discursos considerabа como una dificultad insuperable que venía á malograr los esfuerzos de muchos años!

Ahora; recordad los plazos que han puesto á la guerra de Cuba los Generales que la han dirigido y la dirigen, y decidme; ¿no se trata de una dificultad inmensa, de una carga en desproporción evidente con las fuerzas de la Hacienda española, tal como hoy está constituida? Porque esa suma de 57 millones de pesetas aumenta en nuestros gastos, por consolidación de lo gastado en solos dos años de guerra, en una cifra que en el estado actual de los presupuestos de Europa, en la cifra de sus gastos militares, en el límite que alcanzan los tributos, preocuparía á cualquier financiero de la nación más próspera. ¿Cómo no ha de preocuparnos á nosotros?

Y ahora, señores, puedo yo adelantar el planteamiento de la cuestión, base fundamental de mi discurso.

Si son tales y tan graves las dificultades financieras que inmediatamente nos amenazan como consecuencia de la guerra de Cuba, pues se tra-

Comandante de Marina, Sr. Jácome, dieron por útil para la navegación á los citados trasatlánticos.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jimena detuvo en dicha población á un indivíduo que causó heridas á otro en riña.

—En San Fernando fué detenido otro sugeto llamado Francisco Rendón Núñez, que estaba reclamado por las autoridades.

—La de El Bosque puso á disposición de las autoridades á varios sujetos por encender hogueras en los montes de aquel término.

—La de Grazalema detuvo á tres gitanos que hirieron con palo al vecino de Ubrique, Antonio Miranda.

Material naval.—El jueves en el vapor *Melitón González*, se remiten al Ferrol tres cajas conteniendo instrumentos de meteorología con destino á la corbeta *Nautilus*.

—También se remite á Cartagena el día 28 en el vapor *Aznalfarache*, un estuche para reconocimiento de fusiles Maüsser.

Tren militar y fuerzas expedicionarias.—El tren militar que conduce las fuerzas expedicionarias que marchan hoy en el vapor *Alfonso XII* para Cuba. llegará á las cuatro de la madrugada.

En la estación férrea quedarán descansando los soldados hasta las siete de la mañana que pasarán al muelle para embarcar en unión de las compañías del Regimientos de Alava y Pavía, que saldrán de los cuarteles á las siete y media.

Al muelle concurrirán todas las autoridades militares, y comisiones de la Excma. Diputación y Ayuntamiento, para despedir á los soldados que marcharán á defender la integridad de la patria.

Buque de guerra.—A las nueve de la mañana de ayer, entró en este puerto el crucero de guerra francés *Mensaje*, procedente de Funchal (Isla Madera).

Monta ocho cañones, y desplaza 540 toneladas, con 91 tripulantes, al mando del capitán de fragata Mr. T. Tojolle.

El *Mensaje* á la altura del cabo Santa María, sufrió una avería en la máquina, que le impidió continuar el viaje, teniendo que navegar á vela unas cuantas millas, hasta que vino en su auxilio el vapor francés *Duqueschín*, dándole remolque hasta este puerto, en donde tuvo que entrar de arribada forzosa.

El *Dusqueschín*, al darle remolque al crucero, envistió á este por la proa rompiéndole el bauprés.

Quizás repare las averías en uno de los astilleros de ésta.

El teniente de navío Sr. Mezquida, pasó á bordo del *Mensaje*, á saludar á su comandante en nombre del capitán de puerto Sr. Jácome.

Notas municipales.— Ingresaron en los días 22 y 23 por arbitrios extraordinarios respectivamente 295'15 y 253'06 pesetas.

Citación.—Hoy se presentarán en la Capitanía general del Departamento los aprendices artilleros Rafael Sánchez Pavón y Miguel Romero Salgado.

También lo efectuarán en la Mayoría general del mismo los marineros mercantes Manuel Lagarda Villalobos, Bernardo Veas Pavón, José Lagarda García y Manuel Darman, para entregarles cantidades que existen en aquellas oficinas á su favor.

Ocurrencias locales.—Ayer fueron detenidos tres sujetos en la prevención civil, por cometer varias faltas.

Rancho extraordinario.—En los cuarteles donde se alojan se dió el domingo por la tarde un rancho extraordinario á las compañías expedicionarias de de Alava y Pavía.

Al acto asistieron los generales señores Fernández de Rodas y Castillejos, el gobernador civil, el alcalde Sr. Arroyo y el diputado provincial Sr. Guilloto.

En el cuarto de banderas del cuartel de Alava se sirvió un *lunch* á las autoridades pronunciando brindis el gobernador militar, el civil, el alcalde, el Sr. Guilloto, el coronel Sr. Rodríguez y el ayudante del general gobernador Sr. Fernández Galera.

El sábado, el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Meléndez, estuvo en ambos cuarteles entregando á los jefes de Alava y Pavía el obsequio de la Diputación, consistente en 2 pesetas para los sargentos, 1'50 para los cabos y 1 para los soldados y varias cajas de habanos para los oficiales.

El Sr. Alcalde entregó ayer el donativo del Ayuntamiento: este dá 4 pesetas á los sargentos, 3 á los cabos y 2 á los soldados, así como cajas de tabacos á los oficiales.

La Guardia del Principal.—Desde hoy y mientras no disponga la autoridad militar orden en contrario, volverá á establecerse la guardia del Principal en el Ayuntamiento.

Visita.—Ha salido para Chipiona con objeto de visitar aquel faro, el Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Morales.

Granada y Soria.—He aquí los nombres y apellidos de los Sres. Oficiales de las 7.ª y 8.ª compañías de los Regimientos de Granada y Soria.

La 7.ª compañía de Granada, la manda el capitán D. Vicente Soler Hueso.

Forman en la misma como segundos tenientes los Sres. D. Lorenzo Arracó López, D. Antonio Arrabal Cuevas, D. Carlos López de Castro, D. Vicente Primo Feijó y D. Juan Hernández Román.

La 8.ª compañía del mismo Regimiento es mandada por el capitán D. Luis Bengoechea Aquino.

Segundos Tenientes: D. Trinidad del Rey Duro, D. Serafín Cortes Molina, Don Mariano Labajis Jiménez y D. Pedro Cuarán Ramírez.

Soria: Octava compañía.—Capitán don Fernando Lara Herrera:

Segundos Tenientes: Don Ildefonso Martínez Pérez, D. Antonio Collantes Ballester, D. Manuel Guerra Hidalgo y D. Jaime Togores Roca.

Séptima compañía.—Capitán D. Fernando Calero Vélez.

Segundos tenientes: D. Augusto Riquelme López Bago, D. Eduardo Pérez Rodríguez, D. Alejo Casas Lostal y don Bartolomé Barceló Llulch.

Supernumerario: D. Francisco Sánchez Domínguez.

General.—Ayer llegó de Canarias en el vapor *León y Castillo*, el general de brigada D. Francisco Gabarra, acompañado de su familia y ayudante.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.
Procesado: Salvador Estanislao de la Cruz, por hurto.
Abogado: Sr. Portela.
Procurador: Sr. Lugar.
Sala segunda.—Jerez.
Procesado: Manuel Vargas Maisor, por lesiones.
Abogado: Sr. Lahera.
Procurador: Sr. Andrade.
Sala tercera.—Sanlúcar.
Procesado: Manuel Ureña Cervera, por hurto.
Abogado: Sr. Portela.
Procurador: Sr. Lugar.

Material de guerra.—El vapor *Apóstol* que habrá zarpado anoche para Canarias, conduce el armamento, municiones y otro material de guerra de las compañías expedicionarias de aquella guarnición que embarcarán en el vapor *San Agustín*, á donde trasbordará el *Apóstol* todo el material indicado.

Yacht de recreo.—Procedente de Málaga y Gibraltar, llegó á Cádiz ayer el yacht inglés de recreo *Dapline*, á esperar á sus dueños, condes ingleses que se encuentran actualmente en Sevilla.

La novillada del domingo.—Con bastante concurrencia en la sombra y poca en el sol, se efectuó la corrida de novillos anunciada.

La lidia estuvo llena de peripecias, pues los bichos en ocasiones hacían por los diestros, que no siempre estuvieron afortunados, llevando algunos grandes revolcones.

Un espectador que salió á poner banderillas al quinto toro y que las puso sin permiso de la autoridad, después se dejó coger por la res que lo pisoteó, retirándolo entre cuatro á la enfermería por parecer estaba sin conocimiento, pero solo fué un ardid para librarse de ser conducido á la prevención civil; los agentes municipales apercibidos de ello y cuando el espectador volvió á la parte de sombra trataron de prenderlo, emprendiendo la fuga por los tendidos, hasta que fué alcanzada en la puerta de caballos.

Durante la lidia del sexto por igual motivo se reprodujo el escándalo, siendo retirado del circo el autor, no sin protestas de alguna parte del público y con la intervención de la fuerza armada.

Alocución.—En la orden de la plaza de ayer ha publicado el general-gobernador militar Sr. Fernández de Rodas, una sentida alocución de despedida á las tropas, invitando á todos los jefes y oficiales francos de servicio para que acudan hoy al muelle á dar el último adios á las fuerzas expedicionarias.

Plano.—La Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación remite á este gobierno, el plano al cual deberá ajustarse la construcción de la caseta donde se instalará la estufa sanitaria en el muelle.

El secuestro de Alcalá—He aquí el telegrama recibido por el gobernador, del Alcalde de Alcalá de los Gazules, en el que se le participan noticias del secuestro del vecino Juan Casas Pacheco, de cuyo asunto tienen conocimiento nuestros lectores.

«Familia del secuestrado Juan Casas Pacheco, recibió ayer carta de él, pidiendo dinero rescate. Juez instructor, no sin gran trabajo, consiguió apoderarse de ella. Esta madrugada á las tres presentóse en esta, habiendo conseguido libertad bajo palabra de entregar dinero. Juez sigue pista.»

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 25.—San Luis, Rey de Francia y San Ginés de Arlés, mr.

Dia 26.—San Ceferino, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 25: En la Iglesia de San Francisco. Una devota familia.

Día 26: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1ı2 y se oculta á las 6 1ı2

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DE BUQUES
24 Agosto de 1896.

ENTRADOS

Vapor español *León y Castillo*, de Santa Cruz con azucar á los Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada.

Vapor francés *Duguesclin*, de Rouen y Orán con carga general al Sr. D. R. Arquis.

Vapor holandés *Titan*, de Lisboa con carga general al Sr. D. C. Lovental.

Crucero de guerra francés *Mensage*, de Funchal, con su equipo y 91 tripulantes.

Baca española *Pablo Sensat*, de Barcelona, en lastre, á los Sres. Abarzuza y Compañía.

Barca española *Antonia*, de Vinaroz, en lastre, al Sr. D. S. Cadarso.

Barca italiana *Principe di Napoli*, de Cette, en lastre, á los Sres. O. Prieto y Compañía.

Barca italiana *Teresa Madre*, de Génova, en lastre, á los Sres. O. Prieto y Compañía.

DESPACHADOS

Vapor español *Cabo Roca*, con carga general para Huelva. Su consignatario. Sr. D. J. de la Viesca.

Vapor español *Ciérvana*, con carga general para Sevilla. Sus consignatarios, señores Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada.

Vapor español *Willians Haynes*, con granos detransito, para Gibraltar. Sus consignatarios, Sres. Hijos de Haynes.

Vapor español *Pizón*, con carga general para Málaga. Su consignatario, señora Vda. de S. A. Gómez.

Vapor español *Servando*, con material de salvamento para Algeciras y Gibraltar. Sus consignatarios, Sres. Hijos de Haynes.

Vapor español *Anita*, en lastre, para Huelva. Sus consignatarios, Sres. Hijos de Haynes.

Vapor inglés *Dale*, con carga general, para Lisboa y Lóndres. Su consignatario, Sr. D. J. del Cuvillo.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 8 y 08 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 15 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 22 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 29 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 25 y pónese á las 6 y 38 t.
Luna sale á la 7 y 33 n. pónese á las 7 y 22 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 29 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencía, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 28 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CONDE WIFREDO.—El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

FRANCO.—Sobre el 28 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

MELITÓN GONZÁLEZ—El 27 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

MINERVA.—En los primeros días de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MORATÍN.—El domingo 30 de Agosto, para Londres y Amberes. con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA.—El 25, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

O. B. SUHR.—Sobre el 25 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

RAMÓN DE LARRINAGA.—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SULITJELMA.—Sobre el 1.º de Septiembre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

TITANIA.—El 1.º de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 25	
6 30 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 26	
7 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 22 de Agosto de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14'44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.562 kilos.—Lanares, 2 con 16 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 236.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 24 de Agosto de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1ı2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1ı2 de la tarde á 7 y 1ı2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

(Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.)

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el martes 25 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—Tercer acto de la ópera

SONÁMBULA

La ópera en dos actos

I PAGLIACCI

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Arzobispos de Burgos y Santiago, los Obispos de Orense, Salamanca, Mondoñedo, Burgo de Osma y Tuy, y los predicadores Jardiel, de Zaragoza, y Sánchez Juárez, de Madrid, para el día de la apertura del Congreso Eucarístico. Centenares de sacerdotes, miembros del Congreso, se encuentran ya en aquella ciudad. Hasta ahora, el alojamiento se obtiene con facilidad y en buenas condiciones.

El 31, á las cuatro de la madrugada, es el día designado para la partida de los trenes de peregrinos, con destino á Compostela, por Monforte, Pontevedra, Carril á Santiago.

Se desea que monseñor Cretoni, antes de regresar á Madrid, visite los colegios de escolapios de Monforte y de Celanova, alojados en edificios arquitectónicos de señalada grandeza.

La inauguración del Congreso Eucarístico se verificará el día 26, á las diez de la mañana, con misa de pontifical que celebrará el Arzobispo de Santiago, y en la que predicará el Arzobispo de Burgos. Las sesiones serán presididas por el Cardenal Arzobispo de Valladolid, excepto la de clausura, que lo hará el Cardenal pronuncio de Su Santidad. El día 30 tendrá lugar el *Te Deum*, oficiando monseñor Cretoni y predicando el Cardenal Obispo de La Seo de Urgel.

***

El Sumo Pontífice ha decidido, por decreto de la Congregación de Ritos, á instancias del Cardenal Vaszoy, Primado de Hungría, que se declare fiesta nacional eclesiástica al día 2 de Octubre, festividad de la Santísima Virgen, *Magna Hungararum Dominæ*, con oficio y misa propia.

En virtud del citado decreto, la Sagrada Liturgia corona el antiquísimo culto á la Patrona de Hungría, culto que inauguró el primer Rey, San Esteban, y fué propagado por San Ladislao y otros Príncipes de aquella nación.

GUERRA DE CUBA

Telegramas oficiales

Habana 22.

Convoy destinado á Jiguani fué atacado en el paso del Castillo por partida Rabí que fué rechazada con muchas bajas.

Columna recibió en la población entre aclamaciones y vítores de ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Soldado de Alcántara José Gallardo descubrió mina de dinamita y mató al encargado en lucha personal.

Tuvimos 22 heridos.

Guerrilla de Encrucijada batió partida Pabor haciéndola varios muertos, entre ellos un titulado alférez.

Destacamento de Caldera hizo un prisionero.

Batallón provisional de Cuba dispersó un grupo, haciéndole un muerto y un herido y cogiéndole caballos.

Columna Bysaña y guerrilla Aguacate atacaron campamento fortificado de Araujo y Aranguren en Vistahermosa.

Desalojado enemigo, dejó 19 muertos.

Columna tuvo cuatro muertos, un jefe, un oficial y 19 de tropa heridos, dos oficiales y cuatro de tropa contusos.

Regresando á Aguacate, vanguardia hizo un muerto.

Destacamento de fortín de Rio Palacios batió partida que intentaba quemar alcantarilla, y la causó cinco muertos y tres heridos.

De los nuestros un sargento y un soldado heridos.

Columnas de los coroneles Hernández y Segura marcharon sobre campamento enemigo en Bardajo y Sábana Maiz, destruyéndolo.

Partidas dejaron ocho muertos, caballos y reses.

Columna tres heridos.

Presentados siete en Villas y Pinar.—*Weyler.*

Habana 23.

Guerrilla Vizcaya batió á un grupo enemigo en Mayaguara, haciendo un muerto.

Tuvo un herido.

Coronel Lara, en siete días de operaciones por Placetas, Manicaragua y Trinidad, batió á las partidas insurrectas, causándoles 19 muertos. Mató 37 caballos y cogió 60.

Tuvo un herido.

Columna Antequera hizo dos bajas en Lagunilla.

Batallón María Cristina batió en Trinidad de Oviedo (Matanzas) una partida, cogiendo cinco muertos, uno de ellos el cabecilla Lacampa.

La columna un herido.

Columna Almansa batió en Guayabo á la partida de Cuervo, haciéndola cuatro muertos y apoderándose de 15 caballos y 20 tercerolas.

Columna un sargento muerto y dos soldados heridos.

Columna Vergara en Hato-Luisa, hizo un muerto á la partida Cárdenas.

Bomba de dinamita estalló al paso de la máquina exploradora del tren de reparación de Artemisa á Candelaria, hiriendo dos soldados de ingenieros.

Columna Wad-Ras en Minas hizo al enemigo siete muertos y varios heridos. Cuatro presentados.

En la acción de Vista-Hermosa, heridos comandante Gustavo González León y teniente Adolfo Roca: contusos capitán Juan Barberá y teniente Pascual Sainz, todos del batallón de España.—*Weyler.*

LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS

EL EMBARQUE DE AYER

El tren militar.

Una hora antes de llegar el tren militar, acudieron á la estación los generales Fernández de Rodas y Castillejos, coronel mayor de plaza, señor del Barco; teniente coronel de Alava, señor Ruiz; ayudantes, Sres. Jaime y Galera; jefe de la Guardia civil, señor Gay: capitán, señor Quevedo; teniente, Sr. Falcet; comandante de la Zona de reclutamiento, Sr. Quevedo y dos señores oficiales de la misma dependencía; comandante del Depósito de Ultramar. Sr. Fuentes; capitán, Sr. Bucardo; comandante de Marina, Sr. Jácome; capitán de administración militar, señor Garcia de Castro; capitán de artillería, Sr. Enrile; comandante de Ingenieros, Sr. Beyens, dos señores oficiales de administración militar y otros dos de carabineros; muchos periodístas, las familias de los hijos de Cádiz, que venían formando parte de la expedición y gran número de curiosos que también acudieron á la estación.

La banda del Regimiento de Pavía y la de cornetas se encontraban en aquel sitio, esperando la llegada de las tropas. A las cinco menos cuarto entró el trén en agujas avanzando lentamente hasta el muelle de pequeña velocidad, donde hizo alto, siendo saludado á los acordes de la música militar, que ejecutó la diana *Aurora.*

Seguidamente desembarcaron las compañías de Soria y Granada, que vestían el traje de rayadillo, trayendo algunos armamentos Maüser y correajes blancos, formando acto seguido y desfilando con la música á la cabeza, con dirección á la punta del muelle de capitanía, donde se encontraban atracadas cuatro balandras y un vapor del Sr. Mac-Phersón, procediéndose al embarque, el cual se efectuó con el mayor orden y sin incidente á presencia de las autoridades militares ya citadas, y de las de Marina, que dirigieron todas las operaciones del mismo.

Las tropas venían satisfechísimas de la despedida que se les había hecho en Sevilla, donde el pueblo en masa hizo una ovación á los soldados, y donde las autoridades tanto civiles como militares y eclesiásticas, se exedieron al dar el último adiós á los valientes que ván á defender la Pátria. El Arzobispo Sr. Espinola, en sentida y breve plática arengó á los soldados, exhortandoles á pelear con el valor y la fé que siempre ha sido el lema del soldado español, por el cual pedia á Dios para que les acompañara siempre en la campaña, la protección divina.

Las tropas fueron obsequiadas con metálico por el Ayuntamiento de Sevilla, y los oficiales con cajas de habanos. Igual donativo hizo el Círculo Militar á los oficiales, y en metálico á las tropas en la forma siguiente:

Quince pesetas á los sargentos, 7,50 á los cabos y 6 á los soldados. Esta fuerza venía mandada por el comandante señor Arredondo. A la llegada presenciamos una escena triste. Una agraciada jóven que esperaba con su madre á un hermano suyo que venía entre la fuerza de Granada, se tiró á los brazos de este cuando lo divisó entre los soldados, llorando amargamente y conmoviendo á cuantos se encontraban próximos al sitio donde esto ocurría. El pobre muchacho se esforzaba por aparecr sereno y consolar á su familia pero en vano, pues bien pronto brotaron las lágrimas mal contenidas, impresionando á todos la escena. Otro detalle también digno de mencionarse es, el de que estando ya la mayoría de la fuerza embarcadas en las balandras, llegó un funcionario de la Escuela Normal, preguntando por un soldado llamado Antonio Valdívia Aguayo, á quien traía el título de maestro superior para que lo firmase. Se le permitió el paso á las balandras, y pudo llenarse este requisito indispensable, pues de lo contrario, habría de anularse pasado algún tiempo dicho título, haciendo impresión en todos la extraña coincidencia de que el muchacho que había cursado su carrera con gran aprovechamiento y notas de sobresaliente, viera realizadas sus aspiraciones en momentos tan críticos.

Los cazadores de Cuba

Apenas terminado el embarque de las anteriores fuerzas llegó el tren que conducía á los cazadores de Cuba a la estación, siendo recibidos por las mismas autoridades y otras que se habían agregado, recordando entre otros que allí vimos al comisario de guerra Sr. Vega, coroneles Cologan, Castañeda y Casamitjana, teniente coronel de artillería Sr. Mena, comandante de carabineros y capellán de artillería Sr. Saavedra.

La fuerza formó en ala dirigiéndose al muelle por la puerta de pequeña velocidad, embarcando poco después en una balandra y en el vapor *Trocadero* que había regresado ya del dique. Este embarque y el anterior se efectuaron con gran rapidez, apesar del viento que reinaba qne hacía difícil las operaciones en bahía, gracias á las acertadas disposiciones de las autoridades de Marina.

Formando parte de la fuerza de cazadores de Cuba, viene un hijo del teniente coronel jefe de dicho batallón Sr. Cano, que es segundo teniente. Su padre vino acompañándole hasta Ecija y en la estación de Guadalcázar obsequió á sus oficiales con una expléndida cena. En Córdoba, de cuya población habían salido los cazadores á las seis y media de la tarde, fueron despedidos por el general Monroy, las autoridades y una gran multitud que vitoreó á las tropas en las calles del tránsito.

Alava y Pavía.

A las seis de la mañana se sirvió á las tropas expedicionarias de Alava y Pavía café y bollo, formando inmediatamente en trage de marcha y con armamento en el patio de los respectivos cuarteles, donde esperaron la orden de salida. Las autoridades civiles y militares con el general Castillejos, se trasladaron á el Ayuntamiento donde fueron obsequiados con chocolate y vinos. Allí se encontraban el gobernador civil, el Alcalde y una comisión de Sr. Concejales.

El general Rodas, con su estado mayor se trasladó al gobierno militar, con objeto de telegrafiar al general en jefe del distrito y Ministro de la guerra, que se había efectuado el embarque de las tropas sin novedad.

A las 8 1[2 próximamente, salieron de los cuarteles la septima y octava compañía de Alava y la octava de Pavía. Omitimos dar los nombres de los Sres. Oficiales que las mandan por haberlos publicados anteriormente. Antes de la salida de los cuarteles, se había repartido á los soldados hojas impresas, en las cuales se fijan las condiciones necesarias para obtar al premio de 1.000 pesetas que ha ofrecido El Renacimiento, para premiar al soldado *hijo de Cádiz* que durante el presente año se distinga por algún acto de valor en la campaña de Cuba, de cuyo premio están informados nuestros lectores.

La plaza de San Juan de Dios, las calles del tránsito y los alrededores de los cuarteles estaban ocupados por numeroso público que acudió á presenciar el paso de las tropas.

Al pasar los soldados por frente á la Fábrica de Tabacos, fueron victoreados por las operarias, que desde las ventanas del edificio les hicieron una entusiasta despedida. Una vez en la plaza de San Juan de Dios y formando en columna de honor dando frente á la Casa Capitular, se hizo alto, siendo revistadas las fuerzas por el general gobernador Sr. Fernández Rodas á quien acompañaban los Sres. Castillejos, Abril, el alcalde, los concejales; los oficiales francos de servicio y los representantes de la prensa.

Pasada la revista y colocadas las comisiones en la Puerta del Mar próxima á la calle de la Aduana, desfilaron las tropas marchando á la cabeza las compañías de Pavía seguida de las de Alava, á cuyo frente iba á caballo el general Rodas y su estado mayor.

Al saludar el gobernador militar al señor Abril, éste dió un *¡Viva el Rey!* que fué contestado por todos.

Seguidamente se trasladaron todos al muelle, donde se hizo el embarque en balandras y en el vapor *Trocadero.* Terminado éste el general Rodas dió vivas al Rey á la Reina, á Cuba Española, terminando con esta frase dirigida á las tropas. *Cumplid como buenos.*

Los vivas fueron contestados calurosa y unánimemente por todos los que allí se encontraban unidos en aquel momento por el sentimiento del más puro y acendrado patriotísmo. Las embarcaciones zarparon en seguida con rumbo al trasalántico, abordo del cual se renovaron las manifestaciones de entusiasmo con motivo de los discursos de las autoridades. Los soldados saludaban con los pañuelos hasta perder de vista á los que les despidieron en el muelle. Las bandas tocaban el alegre paso doble *Cádiz*, y la despedida, conmovedora como todas, fué entusiasta y cariñosa cual siempre la ha hecho nuestro pueblo á los héroes que abandonan familia y hogar ofreciendo generosamente el sacrificio de sus vidas y de sus más caras afecciones en aras del honor nacional y de la integridad de la patria española.

Dos Telegramas

Poco antes de zarpar el *Alfonso XII*, y cuando las autoridades almorzaban abordo, se recibió el siguiente telegrama del Teniente Coronel de Alava, D. Antero Domínguez, que transcribimos á continuación, como asimismo el que se dirigió á Cuba, contestándolo por conducto del Ministro de Ultramar y expedido por el gobernador civil.

«Trinidad de Cuba 24, 11'5 mañana.—Gobernador militar.—Cádiz.— Batallón Alava, cumplido año salida, saluda V. E. regimiento, autoridades, corporaciones, animados gran espíritu persiguen entusiasmo enemigos pátria.—Teniente coronel, *Antero Domínguez.*»

A este telegrama se ha contestado con el siguiente.

«Al despedir tropas expedicionarias hoy, se recibe cablegrama de Trinidad de Cuba por las de Alava saludando á sus compañeros, autoridades y corporaciones en ésta, por ser hoy aniversario de su salida.

Coincidiendo el embarque de las compañías de ese regimiento hoy con el de hace un año, me ruegan los expedicionarios y autoridades pida á V. E. cablegrafíe á aquel punto devolviendo saludo y significando el entusiasmo con que parten sus compañeros para ayudarles á defender la integridad de la pátria.—*Abril.*»

Ultimas impresiones

A las dos y media de la tarde doblaba la punta de San Felipe el hermoso trasatlántico *Alfonso XII* que conduce las tropas expedicionarias y otros militares cuya lista es la siguiente:

Excmo. Sr. D. Andrés González Muñoz, general de división; D. Pedro González Muñoz, segundo teniente de infantería; D Heriberto Zapater, comandante de infantería y encargado de la expedición militar; 10 oficiales, de cazadores de Cuba, 10 de infantería de Granada, 11 de Soria, 11 de Alava y 5 de Pavia; 7 sargentos y 441 cabos y soldados de Cuba, 5 y 388 de Granada, 6 y 387 de Soria, 5 y 385 de Alava, 3 201 de Pavía y 40 soldados del Depósito de Ultramar: total, 1897 pasajeros.

Los gobernadores civil y militar han dirigido telegramas dando cuenta del embarque de las tropas al jefe del Cuarto Militar de S. M. la Reina al Ministro de la guerra y al capitán general, al gobernador militar de Córdoba, y al Ministro de la Gobernación.

En todos ellos se participa haberse realizado el embarque con el mayor orden y enmedio de gran entusiasmo.

Creemos que esto será el más enérgico *mentís* que pueda oponerse á los que oficiosa ó intencionadamente alarmaron la opinión, suponiendo que en Cádiz pudieran tramarse ciertos manejos, especie absolutamente falsa, que ha tenido no obstante el privilegio de perjudicar los intereses de esta localidad.

San Fernando

Ayer lúnes se verificó á las ocho de la noche una reunión en el Ayuntamiento de señores del comercio, para tratar de los festejos con que debe celebrarse el solemne acto de la botadura del crucero acorazado *Princesa de Asturias.*

Una Comisión compuesta de los señores D. Eugenio Expósito, D. José Castillo, D. Eduardo Millán y el Sr. Rodríguez, habían estado el día anterior á ver al Sr. Alcalde, con este objeto.

A la citada reunión asistieron los señores González de la Torre, López, Millán, González Hoyos, Expósito, Castillo y Sánchez Rodríguez (D. D.), de la comisión organizadora.

Además los Sres. Alvarez Jiménez, Verdier, Máura, Ortega, Moguer, Martín, Aragón, Francés y compañía, Isorna, Sillero, Arcos, Quintero, Salas, Noble, Lazaga y Ruiz del Castillo, siendo presidida la reunión por el Sr. López Rodríguez, el cual espuso, que en vista de la gran apatía que San Fernando demuestra á los intereses locales, propone sea disuelta la reunión, sintiendo que San Fernando no tenga en este punto la unidad de miras que fuera de desear.

Así se acordó.

Es por lo tanto un hecho que el proyecto de festejos se ha desbaratado y es digna de todo elogio, aunque no hayan logrado sus deseos, la iniciativa que en este asunto han tomado los dignos señores, que han formado la comisión de Comerciantes.

Baile en Puerto Real

Brillantísima y animada hubo de resultar la reunión que tuvo efecto en el Teatro Principal el sábado, donde á poco después de las nueve de la noche comenzó á reunirse la colonia forastera y lo más selecto de nuestra buena sociedad.

La segunda fiesta con que el municipio obsequió á las familias forasteras que nos honran con su visita, superó á cuantos lisongeros pronósticos hicimos.

La sala de espectáculos ofrecía deslumbrador aspecto.

El palco escénico habíase transformado en elegantísima *serre* y por doquier se dirigía la vista, notábamos la más refinada estética.

La orquesta que dirige el Sr. Coma, preludió á las diez en punto un wals de Stranss, que fué bailado por gran número de parejas.

La animación no decayó un solo punto, y rigodones, lanceros, etc., se bailaron con el solo intérvalo preciso para tomar un helado ó una copa de selecto Jerez.

Más que salón de espectáculos, parecía exposición nuestro coliseo.

---

tras existieron en cantidad bastante para ser tomados en cuenta; ya con recursos verdaderamente extraordinario, como el descuento de los pagarés de bienes nacionales, producto de la misma desamortizacións, ó como operaciones de crédito en todas formas realizadas, emitiendo deuda perpétua ó amortizable á largo y á corto plazo, ó levantando empréstitos y anticipos con garantías de rentas, ó acudiendo á la venta de valores de Cajas especiales; en suma, toda esa serie de recursos especiales y extraordinarios á que se ha acudido durante ese periódo de cuarenta años. Miles de millones de pesetas representa el importe de esos recursos extraordinarios que no constituyen sino diversas formas del uso del crédito.

Pues bien; el déficit medio anual que resulta en ese periodo de cuarenta años, es de 80 millones de pesetas; cifra que en el extranjero tienen bien aprendida. Ese era el déficit que había antes del último quinquenio, al cual no llega la estadística á que me refiero. Claro es que la cifra que expongo es un término medio, y que ha habido años con déficit mucho mayor, como también los ha habido con déficit mucho más pequeño. Así, por ejemplo, en el año 1870 á 71, que parece que hay interés aquí en presentar como año normal, en que no habían empezado las grandes dificultades con que luchó después la Revolución, hubo un déficit de 246 y medio millones de pesetas; y ya venía detrás de otro déficit de 239 millones de pesetas del año 1869-70. Año ha habido, como el de 1876-77, y esta es la excepción á que antes me refería, que se liquidó con un sobrante de 16 millones; sobrante que, siendo yo muy jóven, y teniendo el honor de hablar, como Interventor general, desde el sitio en que ahora está sentado el señor Ugarte, anuncié, en medio de la incredulidad general de la Cámara; pero ya expliqué entonces, como hace poco explicaba, estos accidentes de la liquidación; los cuales carecen de importancia bajo el punto de vista del resultado normal constante de nuestras liquidaciones.

Hay que reconocer, dolorosamente, que, con posterioridad al año 1889-90, último comprendido en la *Estadística de los presupuestos generales*, el *déficit* ha continuado en proporciones considerables. El año 1890-91 liquidó con un *déficit*, no de 77 millones, como dice en su Memoria el Sr. Ministro de Hacienda, sino de 79 millones. El *déficit* de 1891-92 tampoco fué de 74 millones, según dice la Memoria, sino de 94 millones; y el *déficit* de 1892-93, en vez de ser de 48 millones, como en esa lisonjera serie regresiva se complace en exponer el autor de la Memoria, fué de 67. Y suspendo esta enumeración en el año 1893-94.

Dice el señor Ministro de Hacienda que las cifras de la Memoria son todas oficiales, y no lo pongo en duda.

Pero, señor Ministro, las cifras oficiales no son cuerpos simples; se forman de otras cifras, y según se agreguen unos con otros sumandos que deban tomarse en cuenta, resultará favorecida ó pérjudicada la liquidación de un presupuesto. Y si el tiempo me lo consintiera, si no tuviera presente la mucho que me queda por decir todavía, y no tuviera en consideración lo árido de éstas cuestiones, lo molesto que suele ser seguirlas con atención, como lo está haciendo la Cámara, yo demostraría con datos completos que tengo, que el Sr. Ministro de Hacienda, al hacer esos cálculos y al citar esas cifras en su Memoria, ha prescindido, al hacer ese presupuesto, de obligaciones indudablemente ordinarias, que figuran en el presupuesto extraordinario que corría á su lado,

He prescindido de descontar, como hay que hacerlo siempre para apreciar el *déficit*, como se descuentan con el trabajo de la Intervención general, los recursos de carácter extraordinario.

En cuanto al presupuesto de 1893-94, me limito á hacer una afirmación cuya prueba tengo aquí, como tengo también la liquidación del *déficit* que ha ofrecido ese presupuesto, ó que hay que computarle; pero con el ánimo de no hacer más arida do lo que es en sí la cuestión, no quiero exponer esos datos ni presentar á la consideración de la Cámara demasiadas cuentas; lo que sí afirmo es que el *déficit* de 1893-94 es inferior al que la Memoría consigna, así como todos los demás son superiores. Pero ya el presupuesto de 1893-94 ofrece en sus resultados una transformación de nuestra contabilidad general, que jamás ha obtenido mi asentimiento. La contabilidad ha perdido el carácter que tenía que adquirir y que se le ha querido dar con la reforma. Existe, acerca de la contabilidad de los presupuestos, una grave é interesante contienda que yo algunas veces he expuesto en el Parlamento: la contienda entre la contabilidad á la inglesa y la contabilidad de ejercicio.

Ya he dicho, siempre que he discutido esto extensamente, y ahora voy á pasar ligeramente sobre el asunto, que está reconocido que la contabilidad inglesa es mucho más rápida; pero he dicho también que es inaplicable en España, porque exige una rapidez y una precisión en la administración pública de que, por desgracia, carecemos nosotros. Yo he sido partidario de mantener aquí la contabilidad de ejercicio, única posible en las condiciones de nuestra administración.

Ahora bien; en esta contabilidad ha de existir necesariamente el período de ampliación. No hay contabilidad de ejercicío sin período de ampliación; al menos, yo no la conozco en ninguna parte. Es un contrasentido tener, como ya se pretende, una contabilidad de ejercicio. sin un período mayor ó menor, para liquidar los resultados del presupuesto; así como es un contrasentido tener contabilidad anual, como al parecer la tenemos, con resultas. La contabilidad anual excluye las resultas de ejercicios cerrados que reclama el período de ampliación. Una contabilidad de ejercicio sin período de ampliación, es algo obscuro, algo insuficiente, como ésta contabilidad, que parece satisfacer por lo más rápida, pero que no ofrece datos bastantes para las cuentas que se acaban de publicar.

Y no digo más sobre este punto.

Siguiendo el curso del déficit, no se encuentra, ya lo he dicho, esa ilusoria escala perfecta en su reducción, que en su Memoria ha consignado el señor Ministro de Hacienda; pero es indudable que el déficit de nuestros presupuestos desciende en 1892-93 y desciende en 1893-94; que á partir de esos dos ejercicios, en los que se inició una política de nivelación, con economías verdad, enérgicamente preparadas, son reformas tributarias, el déficit en seguida descendió. De suerte que yo afirmo que el déficit en estos presupuestos, sin seguir la escala que S. S. presenta, ha descendido, que en este punto ha mejorado la situación del presupuesto á partir del año 1892-93. Pero el déficit existe, y de esto será prueba la liquidación del ejercicio de 1894-95. Según mis noticias, aparecerá en la *Gaceta* de mañana: yo la esperaba en la de hoy, pero he preguntado á la imprenta y me han dicho que no se publica. y no he podido consultarla ni en galeradas.

Sin embargo, bastan los datos de recaudación de ese año económico, para poder fijar el déficit que á primera vista ofrece el presupuesto de 1895-96 en su liquidación; bastan esos datos para afirmar que el déficit es de 35.600.000 pesetas. Pero á poco que se consulten los antecedentes, se detiene la vista en renglones como este. «Redención del servicio militar.»

La redención del servicio militar figura por 30 millones, en lamentable desproporción, no ya con la cifra normal de las redenciones que venía siendo de nueve millones, sino con la de 12, que ya produjo ese orígen de renta en el anterior presupuesto.

Es verdad que al lado de este renglón, que favorece la liquidación, hay otros que la perjudícan, como la ley de Moratorias; pero estimando unos y otros, hecha la cuenta, resulta un déficit superior á 41 millones. No quiero decir que este déficit sea el de nuestro presupuesto hoy; será mayor ó menor, será desgraciadamente mayor, á mi juicio; pero en nuestro presupuesto existe déficit, y existe por más de 40 millones de pesetas.

Y si yo consultara un texto que nos recomendó el señor Ministro de Hacienda en sesiones pasadas, el interesante trabajo de M. Labeleye (Georges), sobre la Hacienda española, publicado en el *Moniteur des Intérêts Matériels*, tendría que volver á la antigua cifra.

Ese trabajo no lo estimo tan lisonjero para nuestra Hacienda como el actual Ministro que la dirige, pues M. Labeleye afirma que en diez años muy próximos á este ejercicio, han salido del Tesoro español 800 millones que no han entrado en él por la vía del impuesto ni por ningún otro recurso ordinario, de lo cual se deduce que esos 800 millones se deben al crédito.

Yo entiendo que esta demostración deja es-

Las brillantes notas de los walses de Strauss y Ianovici, las alegres y vivísimas conversaciones, chispeantes comentarios, la espléndida luz, las infinitas plantas de mérito allí repartidas, las *toilettes* de tonos tan variados, las jóvenes de ojos rasgados de indefinible dulzura, de angelicales rostros, con el griego peinado, que recuerda las creaciones de Fidias ó de Milo, producía un entusiasmo grandísimo, inexplicable y un arrobamiento, que hasta los latidos del corazón semejaban suspender.

Madrid, Sevilla, Jerez, y Cádiz nos presentaban distinguidas jóvenes, gala y ornato de la aristocracia de cada localidad y todas las bellas señoritas, parecían rivalizar en hermosura y donaire; eran tantas y tan guapas, que hubo quien dijo: Estos son ángeles disfrazados de mugeres.

Entre las muchas conocidas personas que allí vimos, recordamos á las Sras. de Capriles, Lavín, Diosdado, Vergara, Isasi, Bengo, Pablo, Diez, Pardo, Becares, Genis, Salas, Lastra, Rivero, Fernández, Ibaurie, Lacoste, Puga, Colón, Tejada, Santaló, Santamaría, Girón Severini, Lacasaigne, Cuadrado, Gallegos, y á las señoritas de Vergara, Pley, Lavín, Diosdado, Cózar, Isasi, Barnecha, Genis, Puga, Goyena, Pérez, Santaló, Bengo, Gallego, Reboul, Rivero, Larrahondo, Rudhoff, Alzásua, Arbolí, Girón, Sáenz, Castañeda, Colón, Delgado, Paul, Sala, Lastra y Rapallo.

Matrlde y María Luisa Fernández, estaban guapísimas.

Charito Capriles, como siempre, tan preciosa, vestía rica *toilette* rosa.

El baile terminó á hora avanzada, saliendo todos muy complacidos, elogiando al municipio y al alcalde Sr. Capriles.

Hasta el miércoles.

AVONASAC.

Puerto Real 24 Agosto 96.

LA ÓPERA

Anoche púsose por segunda vez en escena la célebre *partittura* del maestro Leoncavallo *I Pagliacci*.

Fué, como la primera, un éxito para todos los artistas que en ella tomaron parte.

La Srta. Fons fué aplaudida en cuantos números cantó, consiguiendo un nuevo triunfo como en la noche del estreno.

El tenor Larizza desempeñó la parte de *Canio*, de un modo muy discreto y dada la escuela de canto de este tenor, no es posible exigirle más.

Debemos, sin embargo, hacer constar que estuvo más artista que la primera noche.

Repitió el aria final del primer acto.

Polesse y Tanci, muy bien en sus respectivos papeles.

Tabuyo, como siempre, hecho un maestro, luciendo sus poderosas facultades, así como su exquisito gusto de cantante y sus envidiables condiciones de artista, cuidando los detalles con una minuciosidad y *un amore* propios del talento del señor Tabuyo y de las simpatías que el público le dispensa. Obtuvo una ovación en el prólogo y en el duo con *Nedda*.

Los coros y orquesta bien, aunque lenta en algunos números.

Antes se había representado el acto de *Sonámbula*, en el que escuchó aplausos la Srta. Escalona.

Esta noche *El Trovador*, que dará buena entrada arriba, donde cuenta con grandes partidarios.

FALSTAFF.

NOTAS DEL DIA

Tuvimos ayer el gusto de saludar en esta á nuestro correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito y á nuestro amigo y colaborador de Puerto Real, don Santiago Casanova.

—

Se encuentra en Panticosa la marquesa del Pedroso.

—

Han marchado á París los Sres. D. Cayetano Lobatón y el Dr. D. Fernando Muñoz.

—

Han llegado á ésta la Sra. Duquesa viuda de San Lorenzo y su hija.

—

Entre los cuadros adquiridos por la Diputación provincial de San Sebastián. de los presentados en la Exposición de Bellas Artes últimamente verificada en la ciudad donostiarra, figuran dos de los más notables pintores sevillanos; uno de Villegas titulado «Barca de gondoleros» y el otro de Giménez Aranda (D. Jose) »La hija del jardinero.»

—

Regresaron ayer de su excursión á París nuestro querido correligionario, D. Luis Gómez y su distinguida y elegante señora.

Con ellos ha llegado su encantadora sobrina la Srta. Ana María Gibaja.

—

Ayer en el *express* marchó á Madrid, acompañado de su familia el General Gabara, llegado anteayer de Canarias.

—

Salieron para Jerez la Marquesa de Casa-Pavón y la Marquesa viuda del mismo título.

—

El presidente del comité de regatas del Club-Náutico, nuestro estimado amigo D. Juan M. Martín de Barbadillo, ha recibido ayer una carta del mayordomo mayor de Palacio, en la cual se le comunica que S. M. la Reina Regente se ha dignado conceder á dicho Comité una preciosa y elegantísima saboneta de oro para señora.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Habana*, salió el sábado 22 de Colón para Santiago de Cuba.

El *Montevideo*, salió el domingo 23 de Santander para Coruña.

El *Isla de Luzón*, salió el lunes 24 de Adén para Port-Said.

El *Santiago*, llegó el lunes 24 á Marsella.

El *Buenos Aires*, salió el lunes 24 de Barcelona para Málaga.

Jurados.—Por decreto del Presidente de esta Audiencia, fecha 17 del actual, se ha dispuesto que las reuniones de los Jurados que han de ver las causas en el cuatrimestre próximo correspondientes á los partidos de Grazalema, Sanlúcar, Cádiz, San Fernando y Puerto de Santa María, se verifiquen en el local de dicha Audiencia, debiendo dar principio el 1.° de Octubre.

Que las correspondientes á los partidos de San Roque y Algeciras tengan lugar en esta última población á cuyo fin se constituirá una sección de dicho tribunal en las dos citadas poblaciones, señalándose para la reunión de los Jurados del partido de Grazalema, del 1.° al 8 de Octubre; los de Sanlúcar, del 9 al 10; los de Cádiz, del 3 al 10 de Noviembre; los de San Fernando, del 11 al 21 del mismo mes; los del Puerto, del 1.° al 6 de Diciembre; los de San Roque y Algeciras, del 12 al 31 de Octubre, y los de Jerez, del 3 al 30 de Noviembre.

Mina de hulla.—D. José Hoyos Fernández ha solicitado el registro de una mina de hulla en el sitio denominado «Las Mesas», del término municipal de El Gastor.

Fincas del Estado.—El *Boletín Oficial* publica relación de varias fincas propiedad del Estado que se subastan en los pueblos de Arcos, Puerto Real, Grazalema, Puerto de Santa María, Olvera, Sanlúcar, Puerto Serrano, Rota, Medina y Conil.

Dos incendios.—En la dehesa del «Viso», del término de Jerez, propiedad de D. Sebastián Orbaneja, se declaró el día 23 un incendio, quemándose 100 aranzadas de monte bajo y algunas encinas.

El siniestro fué casual.

—El día 22 hubo otro incendio en la dehesa de Larios, término de Alcalá de los Gazules, recorriendo el fuego 35 aranzadas de monte, quemándose también algunos pinos.

El siniestro se cree intencional, habiendo sido detenido como presunto autor Juan García Oncala.

Bautizo.—El lunes recibió el agua bautismal en la parroquia del Rosario una hija de nuestro particular amigo D. José Acosta. Apadrinaron á la recién nacida, que tomó el nombre de Josefa, D. José Boó y Señora.

Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente por los Sres. de Boó.

Nuestra enhorabuena á los padres de la neófita.

Un desgraciado.—Hace días que ha desaparecido de la casa paterna, ignorándose su actual paradero, el hijo del comerciante y ex-alcalde de Puerto Serrano D. Juan Martín Ayllón.

El desgraciado joven hace tiempo que venía padeciendo de enagenación, y su afligido padre ha recorrido la provincia de Sevilla en su busca sin poder encontrar la menor noticia del paradero de su hijo, ignorando hasta ahora si le ha ocurrido alguna desgracia.

Celebraremos que no se confirme esta suposición, y nos parecería muy oportuna la intervención de las autoridades para averiguar lo ocurrido al joven desaparecido.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesados: Diego Florentín y Francisco Moreno, por atentado y disparo.

Abogados: Sres. Portela y Asprer.

Procuradores: Sres. Chicano y Andrade.

Sala segunda.—Jerez.

Procesados: Francisco Ramírez y Fráncisco Gordillo, por hurto.

Abogado: Sr. Velázquez.

Procurador: Sr. Lugar.

Sala tercera.—Medina.

Procesado: Tomás Utrera Brea, por lesiones.

Abogado: Sr. Morales.

Procurador: Sr. Terán.

Notas municipales.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios 383'80 pesetas.

—Se ordena la retirada de los aparatos de gas existentes en la calle de San Francisco, casa número 6.

—Se oficia al síndico Sr. Amigueti y notario Sr. Clavero para que concurran á la subasta del alumbrado público que tendrá lugar el 28 de este mes.

El «Piélago».—Este vapor trajo ayer de Gibraltar, Algeciras y Tánger, 12 pasajeros.

De este último punto conducía 12.000 duros para dos casas de comercio de esta capital.

Gran Cruz.—Le ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica, al socio de los Astilleros Vea-Murguía, Don Lorenzo Noriega.

Cogida de Mazzantini.—En Bilbao, conversando Mazzantini cerca de la barrera con un espectador, alcanzóle un toro dándole una cornada en el muslo izquierdo, grave.

El vapor «Larache.»—Procedente de Fernando Póo, llegó anteanoche á última hora, dándosele entrada ayer mañana, el vapor correo *Larache*, con el siguiente pasaje:

D. Francisco Gallegos, teniente de navío; D. Andrés Tossa, D. Narciso Gou y D. Francisco Irles, comerciantes; D. Manuel Reyes, practicante; D. Francisco Planas, condestable; D. José Piñero, ayudante de máquina, y 18 marineros de guerra: total 26 pasajeros.

Estos últimos marcharon en el tren de las tres de ayer á San Fernando.

E. P. D.—Ayer al medio día dejó de existir de resultas de una congestión. el Ayudante de municipales y serenos don Manuel Trejo, antiguo empleado que desempeñó diversos cargos.

Damos el pésame á la familia doliente.

Enfermedad.—Entre los vecinos de Triana (Sevilla) se ha desarrollado la enfermedad conocida por carbuncio, no pasando días sin que sean curados algunos atacados en la casa de socorro del populoso barrio. Creemos que no será extraña al desarrollo de esta dolencia, la expedición de carnes en la plaza de abastos y demás puestos de Triana, procedentes de los mataderos clandestinos que durante mucho tiempo vienen funcionando.

TELEGRAMAS

Continúan interrumpidas las líneas telegraficas, recibiéndose los despachos con un lamentable retraso, que hacen innecesaria su publicación.

Nuestro activo corresponsal, que empieza á telegrafiarnos á las nueve de la noche, nos participa en los mismos telegrámas las dificultades del servicio.

Mucho sentimos que semejantes obstáculos vengan á redundar en perjuicio de los lectores y del periódico, que sufraga el no despreciable gasto que representa esta clase de información, siendo digno de mencionar y hacer público que mientras nos hallamos sin comunicación con Madrid, funciona perfectamente un hilo directo con la capital de Francia, para el que, por lo visto, no existen trastornos atmosféricos.

BOLSA DE MADRID

25 Agosto 1896.

Interior	64'80
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	00'00
Idem próximo	00'00
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	86'75
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	383'00
Tabacalera	207'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	29'97
París, vista	19'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 26.—San Ceferino, p. y mr.

Día 27.—San José de Calasanz, fr. y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, vg.

CULTOS

Jubileo.—Día 26: En la Iglesia de San Francisco. Una devota familia.

Día 27: En la Iglesia de San Agustín, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 37 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 44 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 51 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 58 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 26 y pónese á las 6 y 37 t.
Luna sale á la 7 y 55 n. pónese á las 8 y 19 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 29 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 28 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CONDE WIFREDO.—El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

FRANCO.—Sobre el 28 de Agosto, para Havre directo.—D. René Arquis.

GOYA.—El 4 de Septiembre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

LUIS DE CUADRA.—A fines de Agosto, para Burdeos y Amberes.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MELITÓN GONZÁLEZ—El 27 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

MINERVA.—En los primeros días de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Loventál.

MORATÍN.—El domingo 30 de Agosto, para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

O. B. SUHR—El 28 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

RAMÓN DE LARRINAGA.—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SULITJELMA.—Sobre el 1.° de Septiembre, para Christiania y escalas hasta Dronthein. —D. René Arquis.

STARLEY HALL.—El 1° de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

SEATON.—El 10 de Septiembre, para Christianía, Gotemburg, Christiansund, Bergen, Aalensund y Drontherma—D. René Arquis.

TITANIA.—El 1.° de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 26	
7 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 27	
7 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

(Véase en la 4.ª plana el anuncio Bazar de la Unión.)

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el miércoles 26 de Agosto.—A las 8 y media en punto.—Primera representación de la ópera
IL TROVATORE

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

RAMÓN DE LARRINAGA

capitán M. Aldamiz. Saldrá el lunes 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. J. R. Canal.

Saldrá el Jueves 27 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Londres y Amberes con escala en Lisboa.—El vapor

MORATÍN

saldrá de este puerto el domingo 30 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calderón de la Barca, núm. 6.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 28 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 30 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. Joaquín Gómez Rotella.

Saldrá el sábado 29 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios; calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„ 10'00
Números sueltos	„ 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Constante y abundante surtido de toda clase de tejidos más nuevos, para primavera y verano.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES CONFECCIONADAS.

Hay en estos almacenes precios excepcionales para determinados artículos

Extenso surtido en sombreros de paja desde UNA peseta.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 202.

Cádiz: Miércoles 26 Agosto 1896

Alerta

Las actuales circunstancias por que atraviesa el pueblo de Cádiz y en las proximidades de una lucha electoral en la que se juegan los intereses de nuestra provincia, nos impelen á llamar la atención de nuestro pueblo para que no se deje llevar de impresiones producidas por estudiados procedimientos puestos en práctica para la consecución de un fin determinado.

Hay que fijarse mucho en la situación en que se encuentra el imperante caciquismo, y no se deben echar en saco roto las maquinaciones que prepare para obtener los perdidos prestigios en esa derrota que ha sufrido en su titánica lucha contra las aspiraciones de una opinión decidida y unánime en sus deseos.

Téngase en cuenta, que la mayor influencia de que gozan los caciques ante los altos poderes, se fundamenta en la realización de los actos electorales.

Una elección perdida sería bastante á derrocar cualquier ídolo de esos que adora el actual paganismo político.

Pudiera suceder, que para salir triunfante en la lucha, intentara poner en juego cualquiera de esos medios que cierta clase de gente califica de habilidosos, pero que son de sobra conocidos y debe tenerlos muy presente el cuerpo electoral para no dejarse sorprender.

Es raro por demás, que á la lucha en los comicios se apresten desconocidas fracciones que no representan otra cosa que la discordia personal dentro de un mismo partido, y que á pesar de esta discordia, siguen el mismo programa, y es tan rara su decisión, cuando la masa votante, la que deposita verdaderamente sus sufragios en las urnas, no puede reconocer más que á los candidatos proclamados por partidos serios y verdaderamente constituidos.

No podemos creer que por alientos propios concurran á la batalla electoral agrupaciones sin fuerzas y sin arraigo en la opinión, si no están favorecidas y alentadas por quien tenga el mayor interés en dividir á las oposiciones para obtener la cohesión entre sus propias huestes.

No pretendemos por hoy otra cosa que llamar la atención pública.

Hallámonos en una situación delicadísima en que la opinión y el caciquismo están contrapuestos ante la fija mirada del gobierno.

Y si á ese caciquismo se le ayuda en su juego para que pueda contrarrestar la derrota sufrida recientemente, bien puede el vecindario de Cádiz conceptuarse perdido y envuelto en el mismo caos que antes le rodeaba.

Por eso, y nada más que como primer aviso le damos la voz de alerta.

DEL EXTRANJERO

El ducado de Finlandia.—Ukase imperial.—Autonomía completa.—El Príncipe de Nápoles y Elena de Montenegro.—La Reina Margarita y su hijo.—Dos Coronas en perspectiva.—Boda de Príncipes.

Para los finlandeses son estos momentos de justísima alegría.

El *Diario Oficial* del imperio publica un ukase del Emperador Nicolás II, que será motivo de íntima satisfacción para los pobladores del Gran Ducado. Por dicho ukase queda sin valor el promulgado hace diez años, aboliendo, á fin de completar la obra de la unificación política, las franquicias y libertades concedidas por Alejandro I á los filandeses, en la época de su anexión al imperio.

Nicolás II se las devuelve íntegras. El ukase imperial restituye al Senado finlandés sus antiguas atribuciones de nombrar y separar librememente á todos los funcionarios administrativos, ejercer la suprema inspección sobre la enseñanza en todos sus grados, publicar reglamentos en orden á la buena administración de justicia, y por último, de votar libremente el presupuesto de gastos y el de ingresos. Todas las facultades, en suma de que fué despojada hace dos lustros esta Asamblea. Como consecuecía del ukase imperial, viene á quedar casi reducida á la nulidad la intervención del Gobierno de San Petersburgo en los asuntos interiores del Gran Ducado de Finlandia.

El derecho reconocido á la Finlandia de nombrar libremente á sus funcionarios del orden civil y administrativo, viene á convertirla en una especie de Estado federal, al par que le asegura el disfrute de una administración honrada, y que fielmente responda á sus verdaderas aspiraciones y necesidades. El pueblo finlandés es dignísimo de la autonomía que acaba de otorgársele, por su proverbial honradez, su indiscutible cultura, su amor al trabajo y la perfecta corrección política de que ha dado pruebas en muy difíciles momentos.

Para el Emperador Nicolás constituye el ukase á que nos referimos un verdadero título de gloria, que deja entrever días de bienandanza para el pueblo ruso, bajo el cetro de tan prudente Soberano.

* * *

Ya es oficial la noticia del matrimonio del Príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, con la Princesa Elena de Montenegro. Allá, para mediados de Diciembre, se celebrará la boda; y la nieta del antiguo guerrillero de los Balkanes será la heredera del trono de una de las primeras potencias de Europa. Veintitrés años cuenta la Princesa y veintisiete su augusto prometido.

El Marqués de Rudini ha notificado ya el acontecimiento, por orden del Rey, á los Ministros y á todas las autoridades y corporaciones del reino. A los Ayuntamientos se les encarga que no organicen festejos de ninguna clase que graven sus mermados presupuestos. Á los italianos parece no haberles disgustado la elección hecha por el heredero del trono.

Para nadie es un misterio que la Reina Margarita ha hecho verdaderos imposibles por que su hijo se casara con una Princesa alemana ó con una Archiduquesa de Austria; pero el Príncipe Victor Manuel, apasionadísimo, según cuentan, por todo lo eslavo, ha resistido respetuosamente á los fervientes deseos de su madre, y realiza un verdadero matrimonio de amor, que si no proporciona á Italia poderosas alianzas, asegurará en cambio al Príncipe la felicidad de su vida y la paz y tranquilidad de su hogar.

En cuanto á los Montenegrinos. no hay que decir si estarán orgullosos viendo á la hija de sus Príncipes soberanos llamada á tan gloriosos destinos, ó á destinos, por lo menos, que prometen ser tan gloriosos. La situación en general de Europa, en particular la de Italia, las complicaciones que se adivinan, las tormentas que se presienten, son motivo sobrado para que no parezcan extemporáneas ciertas salvedades.

Dificultades políticas y manejos diplomáticos parecieron agostar para siempre, hace años, las ilusiones de la Princesa Elena, que veía próxima la hora de dar su mano á Nicolás de Rusia, y con él sentarse en el antiguo trono de los Czares. Ahora es llamada á ocupar un trono sin historia. La que no pudo ostentar la corona imperial sobre sus sienes en las orillas del Neva, el de los muelles de granito y los palacios de mármol, acaso reine un día en las riberas del Tíber, el de los augustos recuerdos y las imborrables memorias.

* * *

Está ya convenida para un plazo breve la boda del hijo mayor de D. Alfonso de Borbón, Conde de Caserta, con la Princesa María de Baviera.

Como es sabido, el primogénito de la Casa real de las Dos Sicilias es Teniente honorario de Artillería en el Ejército español, y ha estado algún tiempo en Cuba peleando y distinguiéndose mucho en la campaña contra los filibusteros.

También asistió á los sucesos de Melilla, obteniendo por los méritos contraídos la concesión de la cruz del Merito Militar, y posteriormente, en Cuba, la de María Cristina.

La prometida de D. Alfonso de Borbón es la hija segunda del Príncipe real de Baviera, hijo mayor éste del Príncipe Regente Luitpold y de la Archiduquesa Agustina de Austria.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Ya fué otro *reporter* á Avila y ya hizo otras declaraciones el jefe del partido liberal. En estas de ahora, y lúego de manifestar que no vendrá á Madrid por impedírselo el grave estado de su esposa (cosa bien triste y harto respetable) dice el Sr. Sagasta:

«Ya dije que en caso de absoluta necesidad hubiera ido á Madrid, pero no lo creo preciso. ¿Para qué he de ir? *Mis amigos saben perfectamente como pienso y saben de sobra á que deben atenerse.*»

»¿Para qué he de ir?» He ahí, en esas cinco palabras, toda la explicación del estado de relaciones entre el jefe y el partido fusionista. ¿Para qué he de ir? ¿Para que se vea más claramente que entre mis amigos y yo existe una profundísima división de pareceres, y que ellos quieren precisamente lo contrario de lo que yo quiero? *Mis amigos saben perfectamente como pienso y saben de sobra á qué atenerse.*

¡Claro que lo saben! Y porque lo saben es por lo que circula ya como cosa averiguada, la disidencia en el partido liberal, apesar de que el señor Sagasta no cree en ella.

«No creo—ha dicho también—en las pretendidas disidencias del partido liberal. La prensa fusionista, tan adicta á mi persona y jefatura, no tiene motivo ni fundamento para alarmarse.

Esas son *nubes de verano* que pronto se han de disipar.»

Lo de «no creo en las disidencias de mi partido,» manifestado así por el jefe del mismo; acusa, como vulgarmente se dice, escasa confianza en la cuadrilla, y demuestra, por otra parte, muy poca autoridad en quien, desde su elevado puesto dentro del partido, *cree* y no asegura en redondo, tales cosas.

Lo de que esas son *nubes de verano* puede que sea verdad; pero también lo es que, si las nubes de verano, pasan pronto, cuando descargan se llevan muchas cosas por delante. Y algo de eso sucede ahora. La nube está formada y en estos momentos descarga tal cantidad de piedras que no deja hueso sano á la disciplina.

Hay que oir á los liberales. Relatar lo que dicen unos de otros y referir lo que hablan, no entre ellos sino ante todo el que quiere oirlos, sería vano empeño.

Las últimas declaraciones del Sr. Sagasta han excitado aún más las pasiones, y todos los liberales, hasta los de segunda y tercera fila, son hoy críticos implacables y censores inflexibles de la política de *aguardiente con agua* (palabra oida en un corro) que el Jefe pregona y aconseja desde Avila.

El señor Sagasta ha dicho que le causa honda tristeza ver el tiempo que se pierde en los debates de ambas Cámaras; que no cree posible negar los medios que pide el Gobierno para mantener la campaña de Cuba; que mientras no se ofrezcan otros recursos, él no ha de negar ni ha de consentir que se niegue lo que el Gobierno dice. que son los únicos recursos posibles.

Pero, á renglón seguido, desaprueba la enmienda de su amigo el Sr. Torres Villanueva, como base de una transacción para aprobar el proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, porque «pedir oro—díce—y pedirlo con un interés del cinco por ciento, cuando el oro vale más, es pedir mucho, es pedir demasiado.»

—¿Qué es, pues, lo que quiere *ese hombre?*—dicen muchos.

Y así está la cosa.

Por su parte los carlistas también alardean de desobedecer las indicaciones del Sr. Marqués de Cerralbo, su jefe, y no obstante la recomendación que éste les ha hecho, persisten en su actitud de intransigencia.

Todo esto, podrá ser una nube de verano, que acaso mañana esté despejada; pero que hoy, por lo menos, descarga y rompe no pocos cristales.

Y así sucede, que vivimos en pleno *Ki-ki-ri-kí.*

Rafael Solis.

24 Agosto 96.

HUMORADAS

AL GRAN BENITO

Me dicen, caro Benito,
que te piensas dedicar
á padre de la provincia,
y vive Dios que haces mal,
pues en el Ayuntamiento
lograste fama sin par
de arbitrista distinguido
y Alcalde piramidal,
y temo que en las esferas
de la provincia tendrás
unos disgustos atroces
y un desengaño fatal.
Allí tendrás que encontrarte
con Meléndez, con Peman,
con Murillo, con Martínez
y con otros muchos más
que han crecido más que tú,
ó, mejor dicho, que están
á más altura en la *crema*
de la grey Pontifical,
los cuales, seguramente,
con desdén te tratarán
y ni reirán tus gracias,
ni tus discursos oirán
con aquella reverencia
á que acostumbrado estás,
cuando en el Ayuntamiento
diriges desde el sitial
tu palabra á los ediles.
¡Pobre Benito, me dás
una lástima horrorosa,
pues con eso de cambiar
el sillón de la Alcaldía
por la silla provincial,
en vez de seguir subiendo
de seguro bajarás!...
por las razones expuestas
y por otras muchas más.
Piensa bien en ese cambio,
que no es propio de tu edad
el abrigar ilusiones
livianas como el gozar;
calcula, medita y pesa
si en el cambio ganarás
ó si como el *pato* aquel
de la copla, has de quedar.

Pedro Sánchez.

MUNDO RELIGIOSO

Congreso Eucarístico de Orvieto.—El Cardenal Cretoni.—Congreso Eucarístico de Lugo.—La peregrinación.—Llegada de Prelados.—Decreto Pontificio.

Los días 5, 6, 7 y 8 del próximo Septiembre, se celebrará en la ciudad de Orvieto, junto á Roma, el XV Congreso Eucarístico italiano, al que asistirán varios Cardenales y buen número de Arzobispos y Obispos, prometiendo revestir una solemnidad é importancia extraordinarias.

La ciudad de Orvieto guarda los preciosos corporales de Bolsena. uno de los más ruidosos milagros eucarísticos.

Con motivo del Congreso se celebrará una espléndida Exposición artística de objetos sagrados, de que tan rica es Italia.

La ciudad de Bercelli ha mandado los ornamentos de Julio II (1503); Pienza, los de Pío II (1458); Ferentino, la mitra de Celestino V (1294); Bagnorea la mitra de San Buenaventura, y otras ciudades varios otros objetos no menos preciosos por su antigüedad y valor artístico.

Roma no se ha quedado atrás, y ha mandado riquísimos objetos de los muchos que atesoran sus monumentales basílicas.

* * *

Se hacen grandes preparativos en Lugo para recibir con toda solemnidad al Pronuncio de Su Santidad, Cardenal Cretoni, que á últimos de este mes llegará á esta capital con objeto de presidir la sesión de clausura del Congreso Eucarístico. Su eminencia se alojará en el palacio episcopal.

Desde esta ciudad se trasladará á la inmediata villa de Sarriá, invitado por la viuda de D. Matías López, con objeto de inaugurar las escuelas fundadas por aquel popular industrial.

Son esperados también los Cardenales Sres. Sancha, Casañas y Cascajares, los

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SEÑOR

Don Raymundo Fernández Villaverde

en el Congreso de los Diputados

en los dias 19 y 20 de Agosto de 1896.

(Continuación.)

ta de gastos que van á venir sobre nuestro presupuesto tan pronto como se haga el primer empréstito de 500 millones para las obligaciones de un año tanto que no pasen de la cifra que he adoptado, ¿no os ocurre preguntar: ¿se concibe, se comprende, ni aún viéndolo, que hayáis discutido y votado unos presupuestos ordinarios, que discutamos ahora un plan de recursos extraordinarios en que necesidades de esta magnitud se ignoraban por completo, ¡qué digo se ignoraban! se negaban expresamente? Pero, en fin, la necesidad es indudable, hay que satisfacerla. De ella brotan dos problemas que el señor Ministro de Hacienda no ha planteado, que no ha estudiado la Comisión, que no ha discutido el Congreso: el problema de preparar el uso del crédito en esas proporciones en que se va á necesitar; el problema de preparar los recursos necesarios, no de prometerlos, que eso es tan fácil como inútil, sino de organizar en el presupuesto de ingresos medios que, una vez creados, permitan atender con su progresivo desarrollo á las obligaciones anuales que el servicio de esa serie de empréstitos representa. ¿Los hay en el presupuesto extraordinario? Evidentemente no. Los que tenían esa apariencia han caído en el debate, no han resistido al análisis de los ponentes que hemos designado para examinar los planes del señor Ministro de Hacienda. ¿Es que acaso no hay solución para esos problemas, ni camino de hallarla, en el presupuesto extraordinario que discutimos? Luego diré á qué se reducen las cifras líquidas del rendimiento de estos dos préstamos, como alivio pasajero del Tesoro, ó como medio de atender á las obligaciones á que se destinan.

Pero, por ahora, permitidme que califique, no de útiles ni de adecuados, sino de contraproducentes, esos dos proyectos para la solución del problema que planteo. Son operaciones que, por su caracter, por su tipo, por su forma, por las garantías que en ellas se exigen y que se han dado, constituyen un malísimo precedente, una portada de mal agüero, una introducción funesta para el uso del crédito en grande escala.

Son, por consiguiente, todo lo contrario de lo que yo pedía como solución; no preparan el uso del crédito; lo entorpecen. Además, no hay que decir que, lejos de acrecentar nuestros recursos, los descuentan. Una de las operaciones disminuye, con participaciones que luego juzgaré, una de las rentas más saneadas del Tesoro; la otra absorbe por treinta y cuatro años el producto de la finca más valiosa de la Hacienda. No está, por tanto, ahí la solución del problema.

Pero antes de examinar si está en alguna parte, antes de demostrar que no está en ninguna, antes de decir, según mi leal juicio, dónde debe buscarse, antes de todo esto, permitidme que mire más de cerca la cuestión y profundice algún tanto en ella, y que me haga y os haga esta pregunta: esas cargas considerables, cuyas cifras os he expuesto, repitiendo las que reveló el señor Presidente del Consejo de Ministros; esos sacrificios que amenazan al contribuyente; esas obligaciones que tan pronto, dentro de este mismo año económico, van á caer sobre nuestro presupuesto, ¿en qué estado, con qué fuerzas le sorprenden? Ese problema, ya de suyo grave, ¿es al menos un problema único, al cual podamos consagrar nuestra atención, ó viene á incorporarse, complicándolos, á otros muchos problemas de nuestra Hacienda, ignorados también, en los proyectos del señor Ministro de Hacienda? Yo los enumeraré, que no será sino recordarlos á vuestro conocimiento de todos ellos. El primer problema de que el señor Ministro no se ocupa sino para negarlo, es el déficit. Nuestra Hacienda está en déficit evidente, como demostraré; por consiguiente, esas nuevas cargas anuales van á afligir á una Hacienda ya desnivelada.

El segundo problema de que el señor Ministro de Hacienda se ocupa, según os demostraré también cuando descienda á examinarlo, es el de la Deuda flotante, que por sí sola constituye una obligación que pide una consolidación, que reclama otro empréstito, de tales proporciones, por lo menos, como el primero que nos está anunciando, de 500 millones, si no pasan de ahí los gastos de un solo año de guerra.

Estos problemas alcanzan á la Hacienda española con las rentas públicas en un estado de atonia, es verdadero marasmo, sin elasticidad, sin vigor progresivo; nos sorprenden en una situación de gastos públicos, llamados á un aumento inevitable, inmediato, independiente del aumento de la Deuda á que antes he aludido; nos sorprenden con la circulación fiduciaria en un límite peligroso, con la circulación monetaria depreciada; con los cambios, á consecuencia de esto, inciertos y contrarios, y con el signo de nuestro crédito en un estado de postración lamentable. Claro es que la demostración de todos estos caracteres de nuestra situación, el planteamiento de todos estos problemas que no trata el Sr. Ministro de Hacienda y que es forzoso tratar en estos momentos, van á absorber algún tiempo; pero os ofrezco no fatigaros demasiado...

El señor Vicepresidente (García Alix): Faltan pocos minutos para terminar las horas de reglamento, y puesto que S. S. ha planteado las cuestiones que se propone tratar....

El Sr. Fernández Villaverde: Si me lo permite S. S., no haré más que terminar la frase, para tranquilizar á la Cámara, que tan atentamente me escucha, acerca de la fatiga que pueda causarla mañana, cuando me corresponda continuar mi discurso.

Iba á decir que no haré una exposición del estado de la Hacienda en forma tan detallada y precisa como lo haría si, por mi desgracia, hablase desde el banco azul, en vez de hablar desde los escaños rojos; no haré sino presentarla á grandes rasgos, para demostrar la imprevisión inconcebible con que se miran, con que se desdeñan tamañas cuestiones.

Y termino por hoy, dando las gracias á la Cámara por su benevolencia.

—

Señores Diputados: en el índice de las cuestiones para las cuales no prepara solución el presupuesto, y al decir que no prepara, digo que no contiene, recordaréis que ocupaba el primer lugar, cuando ayer interrumpí mi discurso, el Problema del *déficit.* ¿Duda alguien aquí de la existencia del *déficit* del presupuesto? ¿Encuentra entre vosotros algún creyente aquel *superábit* quimérico de 16 millones, al que quiso dar tanta importancia el señor Ministro que pensaba repartirlo entre distintos servicios? No; ese *superábit* se ha desvanecido ya como el humo; como ese *superábit* con B en futuro, he visto pasar muchos por esa tribuna; pero por desgracia no he visto ningún *superávit*, pretérito, realizado todavía. Existe por tanto *déficit*, y al hablar de *déficit* no me refiero ni al *déficit* de éste ó del otro presupuesto, ni á éste ó aquel Ministro. No he comprendido esos brillantes debates que se establecen sobre el *déficit.* El *déficit* del presupuesto no puede menos de establecerse mediante la comparación entre los gastos realizados y los ingresos realizados, y esta cuestión del *déficit*, en realidad tiene importancia grande por el amor propio que se lleva á estos debates, que jamás he comprendido, porque no tiene la cuestión la importancia que se le quiere dar cuando á cierta distancia, y con alguna altura, se quiere formar juicio acabado de la situación de la Hacienda pública

Hablo, por consiguiente, del *déficit* crónico, del constante, iba á decir del normal, pero retrocedo ante la paradoja; del que viene existiendo constantemente en nuestros presupuestos: es á saber, de la insuficiencia de los ingresos organizados de nuestra Hacienda para sostener las obligaciones indispensables.

En mi deseo, señores Diputados, de tratar esta cuestión sin herir al Ministro actual, ni á ninguno de sus antecesores, abriría, si lo tuviese á mano, el interesante libro que se titula *Estadística de los presupuestos generales del Estado.* Allí veríais en los cuarenta años que comprende esa estadística desde 1850 á 1890, que el *déficit* ha existido constantemente, salvo alguna excepción accidental de que me ocuparé luego. Nunca han sido bastantes los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos; siempre ha sido preciso saldar la diferencia, ya con los recursos ordinarios que proporcionaba la desamortización, mien-

El día del combate del Ramblazo, García Boneda estuvo hecho un héroe hasta el instante último, en que herido, quedó ya fuera de combate.

Formósele luego de la acción expediente contradictorio, otorgándole á consecuencia de él la Cruz Laureada con 100 pesetas anuales de pensión.

Jaime García Boneda es natural de Ollerca (Valencia), é hijo de unos honrados obreros valencianos.

GUERRA DE CUBA

Un bando.

El General Weyler ha resuelto publicar muy en breve un bando que encierre verdadera importancia.

En esa disposición se prohibirán las operaciones de la próxima zafra y la recolección del café en toda la isla.

El nuevo bando del Capitán general obedece, según se dice, al deseo de contrariar un acuerdo que parece tomado entre muchos propietarios, de satisfacer á los rebeldes una contribución para que se les permita realizar las operaciones del campo.

DESPACHO OFICIAL

Últimos encuentros.—Partidas batidas.—Pérdidas del enemigo.—Choque de trenes.—En el potrero Gómez.—No pasaron la trocha.—¡Bien por nuestras tropas!

Columna General Narios batió partidas en Altos Banes (Holguín), dispersándolas con bajas; nosotros heridos un oficial Habana, dos soldados y un muerto.

General Hernández dice que en últimos combates de Bayamo herido titulado brigadier Saturnino Lora, sus otros hermanos muertos, un titulado coronel y el titulado comandante Pedro Téllez.

Columna teniente coronel Punet, á su regreso de conducir convoy á Palma (Cuba), batió al enemigo, haciéndole un muerto.

Columna Santander, en Pedro Barba (Spíritus) sostuvo combate, causando doce muertos recogidos; nosotros un herido.

Guerrilla Sabana rechazó ataque del enemigo en Redondo (Villas), ocasionándole 18 muertos, entre ellos el hijo del cabecilla Madrazo, recogido; la guerrilla cinco muertos y dos heridos.

Columna Galicia, en Loma Bonita, batió al enemigo, que se defendía en trincheras, haciéndole numerosas bajas; nosotros un muerto y tres heridos.

El teniente coronel Almendáriz, en Carmelo, Ciénaga (Matanzas), tomó enfermería, reses, caballos, medicinas é hizo dos muertos, un herido y dos prisioneros, uno de ellos titulado teniente Pío Sánchez, con 15 caballos, armas y municiones; nosotros dos heridos leves.

Columna Navarra batió en Abreu á las partidas de Varona y Méndez, dispersándolas, cinco muertos, caballos, armas y municiones.

Trenes que conducían batallón de María Cristina, chocaron en Guanabana; 22 heridos de tropa. Se instruyen diligencias

Columna Saboya batió una partida; dos muertos, caballos, armas y efectos.

Columna Valencia batió, en Magoto, partida Pancho Acebedo; muerto identificado cabecilla Narciso Alfonso.

Columna Provisional de Cuba batió, en potrero Gómez (Habana), una partida, á la que hizo 19 muertos; identificado médico José Bacallao y abogado Rodolfo Gavilain; dos prisioneros, caballos, armas y efectos. Nosotros dos contusos.

Esta partida aseguraban había pasado línea Mariel Majana; comprobado no es cierto.

Columna Almansa, en combinación con Mallorca, batieron partida Aguirre en Mirabal; aseguran fué muerto titulado coronel Bello.

Coronel Alamo, en Mántua, sostuvo combate durante cuatro horas, causando al enemigo numerosas bajas; nosotros dos muertos y un herido.

Capitán Wad-Ras, Vicente Alonso, herido.

Dos presentados.— *Weyler.*»

NOTICIAS DE RUSIA

Los Emperadores en Krasnoe-Selo.—Maniobras militares.—Regalo de la colonia Belga en San Petersburgo.—Venta del palacio Youriefski.—Nuevo barco eléctrico.—Historia romántica.—La mano de una señorita concedida por un ramo de flores.

San Petersburgo 12 Agosto.

El Czar y la Czarina se trasladaron ayer desde Peterhof á Krasnoe-Selo, acompañados del conde de Benkerdoff, gran maestro de la Córte; de Mde. R. Vassiltchikok, señorita de honor de la Emperatriz; del baron Meyendorff, jefe de la escolta particular del Emperador, y del príncipe Dolgorouski, ayudante de campo. Por la noche SS. MM. asistieron al teatro de Krasnoe-Selo, donde fueron objeto de entusiastas ovaciones.

El Czar ha decidido permanecer, hasta el dia en que emprenda su anunciado viaje á algunas capitales europeas, en Krasnoe-Selo, donde se encuentran reunidas numerosas fuerzas de ejército, y á las cuales han sido solemnemente entregadas hoy en presencia de S. M. varias banderas y estandartes bendecidos. Las tropas ejecutarán allí brillantes maniobras, las cuales presenciará el soberano.

—

Continúan SS. MM. recibiendo regalos que les son ofrecidos con motivo de su coronación. Uno de los últimos ha sido el Mensaje dirigido por la colonia belga de San Petersburgo.

Dicha felicitación, primorosamente escrita y miniada sobre vitela, y á la que siguen numerosas firmas, presenta el aspecto de un album, cuyas tapas son de oro y esmalte.

La figura, que representa á Bélgica, es una matrona sentada sobre un león y en actitud de ofrecer una corona del laurel.

A la izquierda se vé la bandera belga, y á la derecha las armas de esta nación con la divisa «L'Unión fail la force.»

—

Acaba de ser vendido el magnífico palacio que en San Petersburgo, en el «Quai Gagarín», poseía la princesa Yourisfski, esposa morganática de Alejandro II, abuelo del Emperador.

El soberbio edificio es todo de mármol y sus estancias se hallan decoradas con gran lujo, habiendo pasado ahora á ser la propiedad de los hermanos Morozoff, de Moscou, una de las firmas más acreditadas de Rusia, los cuales han entregado como inporte la bonita suma de 1.200.000 rublos, unos tres millones de francos.

—

Hace algunos días ha sido botado en Cronstadt el primer barco que se ha construido en Rusia, movido por la electricidad.

Es una pequeña embarcación que mide cuarenta piés de longitud y destinada al uso particular del Emperador. Puede navegar sin recargar el motor durante siete días y su velocidad es de tres nudos, habiendo ascendido el coste total tan solo á 2.480 rublos.

—

Merece ser relatado á nuestros lectores un suceso que ha tenido lugar aquí el mes último, y que encierra una historia tan interesante como poética.

Una de las señoritas de honor, á quien la Emperatriz profesa especial afecto, debía casarse con un noble y poderoso señor ruso, cuando la jóven se enamoró perdidamente de un apuesto secretario de lo embajada francesa, el cual desde hace algunos meses la cortejaba con asiduidad.

En una fiesta celebrada hace algunas semanas, la preferencia otorgada por la bellísima señorita al diplomático, hubo de manifestarse tan claramente, que el futuro esposo ofendióse, y no sin razón, haciendo allí mismo á su prometida una acalorada escena. La jóven no sabiendo qué partido tomar consultó el caso con el hombre á quien amaba, y éste le aconsejó que, valida del cariño que la czarina le había mostrado siempre, la suplicase su proteción para un proyecto que él había concebido.

En efecto, la señorita en cuestión refirió lo que acontecía á la Emperatriz María Fodorowns rogándola que accediese á aquel de los dos que presentase el más hermoso ramo de flores. La soberana, sonriendo afablemente, accedió á esta prueba, no sin asegurar que necesitaba el consentimiento del padre de lo joven, permiso que no tardó en ser concedido.

Hízose presente al novio oficial la prueba á que debía ser sometido, y éste, confiando sin duda en su inmensa foatuna, contesto desdeñosamente que no rehusaba el combate. Bien pronto encargó á todos los jardines y estufas del imperio que durante unos dias enviasen, á la capital las flores más raras que existiesen, sin mirar en el precio, á fin de que los artistas floricultores de aquí pudiesen confeccionar un ramo de sin igual belleza.

Muchas y reconocidas inteligencias pusiéronse al servicio del noble moscovita; pero como el verdadero amor de alas, nuestro jóven deiplomático corrió entre tanto á París, y allí sin descansar siquiera un momento, dispuso la confección de dos ramos, de los cuales, una vez terminados á su completa satisfacción, quiso él mismo ser portador.

Llegó el día señalado para la presentación de los ramos, y en las habitaciones particulares de la Czarina varios servidores aportaron los objetos que se disputaban el anhelado premio. El ramo del noble señor ruso era inmenso y de extraordinario mérito por lo raro de sus flores, habiendo sido su costo nada menos que de 8.000 rublos, y ya desconfiaba la jóven de alcanzar la victoria que tanto deseaba, cuando se abrieron las dos cajas enviadas por el diplomático francés y que contenían dos ramos de inusitada belleza destinados, uno á la Czarina y otro á la mujer á quien amaba.

Todas las personas presentes hubieron de confesar que el premio pertenecía á éstos, pues era imposible imaginar nada más lindo, más delicado ni de más exquisita fragancia que aquella combinación de flores, en las cuales sobresalían las «niftas,» las llamadas «souvenirs de Malmaison,» las gardenias y las lilas blancas. La emperatriz, al felicitar al diplomático francés, que lleva un titulo de conde, le concedió gustosa la mano de su señorita de honor, decisión á que el padre de ésta dió su más cordial asentimiento. Hoy la jóven es ya la feliz esposa del hombre á quien amaba, y al despedirse de la Czarina para Viena, á cuya embajada el conde ha sido trasladado, S. M. puso en manos de su antigua amiga una soberbia joya, acompañada de las frases más expresivas de cariño y de felicitación.—*X.*

TRES DAMAS ILUSTRES

La Emperatriz Eugenia.—La Princesa de Metternick.—La Dupuesa de Morny y de Sexto.

Durante los esplendorosos días del segundo Imperio, cuando Napoleón III había conquistado con las campañas de Crimea y de Italia, lo propio que con las ambigüedades de su política, aquella extraordinaria influencia que debía desvanecerse más tarde por tan desastrosa manera, la duquesa de Morny representó un papel principalísimo en la córte de las Tullerías, la más brillante y regocijada de toda Europa, la que daba el tono por su elegancia, por su fausto y por su *esprit*. Sus trajes, sus peinados, sus recepciones, sus banquetes, sus agudezas eran citados, encomiados en todo París: durante algunos años la duquesa ejerció esa primacía que tanto halaga á la vanidad femenil: fué la reina de la moda y sus caprichos encontraban inmediatamente vasallos y sobre todo vasallas prontas á la obediencia, aunque alguna vez estuviesen inspirados aquellos en el gusto más pésimo.

En efecto; si hemos de creer lo que afirman algunos cronistas, la ridícula imposición del miriñaque, que largamente se enseñoreó de Europa entera, fué debida á madame de Morny, cuya tenacidad logró dominar las mayores resistencias, incluso la de la Emperatriz y de algunas grandes señoras que oponían serios reparos á tal innovación, y concluyeron finalmente por ceder.

—Esta tarde he conseguido una verdadera victoria en el Consejo—cuentan que dijo el duque á su esposa mientras estaban comiendo;—mi proyecto de ley ha sido definitivamente aceptado por S. M. y por mis colegas.

—Yo también he conseguido otro triunfo—repuso sonriendo la duquesa—en el Consejo de la Emperatriz, y no sé.... pero me parece que mi éxito tendrá más resonancia que el vuestro y será universal.

La señora de Morny fomentó otra moda mucho más simpática por cierto que la del miriñaque: sentía verdadera pasión por las flores y por los pájaros, y su artístico palacio estaba atestado de búcaros, de jarrones, de jardineras, conteniendo preciosas variedades, en tanto que sus *sérres* encerraban soberbias colecciones de plantas exóticas, de arbustos tropicales. Y en las habitaciones, en los jardines, veíanse magníficas pajareras habitadas por centenares de pintados huéspedes y singularmente de canarios, por los que experimentaba la duquesa gran entusiasmo.

Gracias al espíritu de imitación, tan poderoso entre la gente cortesana, las aficiones de la ilustre dama se extendieron, como se extienden todas las leyes de la moda impuesta por una reina de la idem, y si la pajaromanía duró escaso tiempo, el culto por las flores no hizo desde entonces más que crecer y prosperar, así en las clases aristocráticas como en las burguesas.

El predominio de la duquesa quedó algo eclipsado con la aparición en la córte imperial de la famosa princesa de Metternick, esposa del embajador de Austria. Ninguna otra mujer, seguramente, ha ejercido en ninguna otra córte europea moderna una fascinación tan extraordinaria como aquella mujer pequeñita, más bien fea que linda, pero dotada de un ingenio tan peregrino, de una seducción tan penetrante, que no había quien no se rindiese á su influjo. En los primeros tiempos reinó una manifiesta rivalidad entre las dos damas; pero la de Morny quedó luego subyugada, como todo el mundo, por el encanto irresistible de la Metternick.

Entonces quedó formado el femenil *triunvirato* (¡....!) como escribió un infeliz cronista de salón, que presidía y gobernaba despóticamente en materias de buen gusto y de elegancia, ejerciendo al mismo tiempo una cautelosa y profunda influencia política, más bien perjudicial que beneficiosa, según lo demostraron los resultados. La Emperatriz Eugenia, la princesa de Metternick y la duquesa de Morny constituían un supremo consejo, de cuyo seno salian inapelables decretos en cuestiones de elegancia y de buen tono; y no dejaba de ser curioso que de las tres soberanas que imponían su voluntad á la moda y á la sociedad de París, ninguna fuese parisien ni francesa. La una era española, la segunda austriaca, la tercera rusa.

Pocos años antes del gran cataclismo de 1870 murió el duque de Morny. Recordamos haber leido—quizás en un libro de Alfonso Daudet, que había sido secretario del célebre estadista—que la desesperada viuda consumó un heróico sacrificio..... Poseía la más hermosa cabellera que pueda desear una mujer, y se la cortó, colocándola sobre el féretro de su marido como ofrenda de su dolor.

SONETO

A un amigo que habiendo pensado en casarse quiso saber mi opinión sobre lrs mujeres.

Es la mujer prisión en que nacemos
Y á que desde el nacer nos condenamos;
Unos por penitencia la buscamos,
Otros por galardón la merecemos.
Abismo en que los débiles caemos,
Puerto donde los justos nos salvamos,
Idolo que de tierra fabricamos
Y pronto en oro convertir queremos.
Ella del cielo del amor es luna,
Inspira las letrillas y las odas,
Sirve al capricho y manda en la fortuna.
¿Dices que á ser del gremio te acomodas?
Piénsalo bién, decídete por una...
¡Verás como después te gustan todas!

M. del Palacio.

San Fernando

Se han reanudado con gran actividad los trabajos en la vía de retorno.

Dícese que con este motivo se han entibiado algún tanto las cordiales relaciones que existían entre el alcalde y el presidente de la comisión de obras señor Ortega.

Por mucho que se asegure, no lo podemos creer; D. Baldomero no habrá sido tan ingrato con D. Manuel, para que después de haber sido preferido al Sr. Cencio en la presidencia de la corrida de los Surgas, surja por su causa un nuevo conflicto ante S. S. por adoquín más ó menos.

Pero señor ¿porqué siempre que trata de entrar en funciones una comisión se levanta entre los munícipes ortodoxos el pavoroso fantasma de la discordia? (Que frasecilla ¡eh!)

Porque la comistón de fiestas también dió juego con lo de la velada.

¿Serán la causa los presidentes de las comisiones? Tampoco lo creemos.

Pero el disgusto del Sr. Ortega, si es cierto que existe, durará poco, no será como el de D. Ignacio, que no hay quien lo endulce.

Lo cierto es que los trabajos hace ya más de una semana que prosiguen y la comisión de obras brilla por su ausencia.

Por lo mismo que se hace notar el ingeniero inspector de obras ó lo que sea del municipio.

Y es claro, toda la responsabilidad *gravita* en el sobrestante.

Y el pobre D. Francisco Perez se lamenta á grito herido del abandono en que lo dejan.

Porque, es lo que él dice: son muchos adoquines para un sobrestante, aunque haya sido concejal en sus buenos tiempos.

Como el Mayordomo, en aquellos *venturosos días* en que iba á París.

Por más que D. Francisco, creemos que no pasó en Medina.

Pero es fuerte cosa que donde quiera que se trata de vías, haya conflictos,

Y eso que ésta no tiene expropiaciones *de por medio* ni es gran vía, sino solamente de retorno, por más que pueda usarse en los dos sentidos, según rezaba no hace mucho un bando.

Qué lástima que Correa, ahora que está contento con el Ayuntamiento, no actuase de Chueca ó Valverde y le pusiera música.

Porque Caballero de Gracia ya la tiene, como dirían muchos concejales pasados y futuros.

Y para injurias, las que dicen los vecinos de las calles transversales en los cinco meses que hace no se limpian de escombros y otras menudencias las ventanas y aceras.

Ratas no sabemos que hayan aparecido; pero con tanto remover tierras, ya saldrán algunas.

Si falta pobre chica, yo cedo la mía, *que vale lo menos dos.*

Con todos estos elementos, bien se podía componer un pasillo cómico-cantable-viable-municipal.

Y después con siete tablas se armaba un escenario y á representarlo, que no faltaría público.

Rómulo.

NOTAS DEL DIA

Anoche, por indisposición del Sr. Polesse, se puso en escena por tercera vez *I Pagliacci* en sustitución del *Trovador*.

Nada hemos de añadir respecto á la interpretación que obtuvo anoche el precioso *spartitto* de Leoncavallo.

Cada vez que se escucha agrada más la preciosa música y cada vez el público se penetra más del drama, así que no es de extrañar que los aplausos menudeen y que las entradas que proporciona sean las mejores hasta ahora.

Todos los artistas que en ella toman parte ponen en la obra el mayor cuidado, obteniendo de ese modo una interpretación notable.

Hemos de consignar en justicia que los rumores de que nos hicimos eco, carecían de fundamento.

Lohengrin, se dará y muy pronto, complaciendo así la empresa los deseos que hay entre los aficionados de oir la hermosa obra de Wagner.

También nos darán *Carmen* sí se arreglan pequeños detalles.

Demos, pues, nuestro parabien á la empresa que tanto se esfuerza en complacer al público, deseando al mismo tiempo que éste corresponda con su asistencia á los esfuerzos de aquella.

F.

—

Hoy en el tren *express* marcha á Madrid el comisario de Marina D. Ricardo Montojo, para presentar un hijo suyo en los exámenes que se celebrarán en la corte el día 1.ª de Septiembre para el ingreso en la Academia de Infantería de Marina.

También forma parte de los opositores para el Ingreso en dicha Academia el aventajado joven D. Arturo Cañas, hermano de nuestro particular amigo don Salvador.

A ambos jóvenes les deseamos un feliz resultado en sus exámenes.

—

Hemos tenido el gusto de saludar ya convaleciente de su enfermedad á nuestro

---

1895-96 se debía una cantidad relativamente considerable por ganancias á los jugadores,

Pues bien; hechos escrupulosamente todos los cálculos, descontando todo cuanto hay de anormal ó desventajoso á favor de uno y otro ejercicio, con la imparcialidad que procuro hacer todos mis trabajos, el verdadero resultado de la comparación entre las rentas públicas de 1894-95 y de 1895-96, es una baja de dos millones de pesetas en el ejercicio de 1895-96. Esto os demuestra que nuestras rentas públicas carecen de elasticidad para que en nuestro estado actual, por mucho que la administración mejore, y esta es otra frase de las que se repiten en la Memoria ministerial, sin que nunca se lleguen á ver cumplidas las promesas que encierra; por mucho que la administración mejore, no hay en el estado actual de nuestras rentas públicas vigor positivo para que esperemos en ellas fuerza ninguna en proporción de las nuevas necesidades que antes os he descrito, y que van á aumentar el presupuesto de gastos. Claro es que el señor Ministro de Hacienda, en su Memoria, dice otra cosa; pero demuestra esto mismo que yo digo, como decía con oportunidad el Sr. Gamazo, que la prosa oficial va por un lado, y los cálculos y los hechos van por otro, y S. S. no podría demostrarlo fácilmente si esto se discute, porque consigna cifras en su Memoria, no sólo en los resúmenes, sino en los ejercicios de cada una de las rentas, que demuestran por completo la triste tesis que estoy sosteniendo, la tesis del marasmo y de la atonía en nuestras rentas públicas,

¿Se propone algo en el presupuesto para remediar este mal? Lo que tenía apariencia de reforma, yo lo dije ayer, ha desaparecido; las trabas que aprisionan á las rentas públicas, que se llaman conciertos, encabezamientos, arrendamientos, repartimientos, lejos de disminuirse se agravan, porque tal furor locatario ó locador se apoderó del señor Ministro de Hacienda, que quería arrendarlo todo; los consumos, la lotería; hasta tributos que no habían nacido, y cuya extensión no era posible conocer, como el monopolio de la sal. Lejos de romper esas ligaduras, como están rotas por completo allí donde los presupuestos crecen con el pasmoso vigor que tienen en la mayor parte de las naciones de Europa, el señor Ministro de Hacienda parece que se propone hacerlos más duros, más opresivos.

Y paso ya á otro capítulo del índice que voy tan rápidamente comentando: *Aumento inevitable de los gastos públicos.* Aquí, ante todo hay un hecho; hecho triste, desagradable, pero cierto, porque mañana lo publicará la *Gaceta* y no puede haber diferencia entre la liquidación de mañana y el resumen de gastos y de ingresos que se publicó en 25 de Julio.

Pero en ese resumen todos los departamentos ministeriales figuran por una cantidad de pagos en 1895-96 superior á los pagos que se hicieron en 1894-95, con la sola excepción de Guerra, que es el que más ha gastado de todos; si bien el Ministerio de la Guerra ha gastado en Ultramar, ha gastado á cargo del presupuesto de Ultramar, ha gastado además á cargo del presupuesto extraordinario, que alivia, con los recursos de que ayer hablé, el ordinario; pero de todo esto vendrá, y vendrá muy pronto, la discusión. Están, por consiguiente, en aumento los gastos. Los ingresos han perdido su fuerza ascensional; los gastos no lo han perdido. Yo reconozco que también la tienen, La ley de los gastos es aumentar, como en toda Hacienda bien regida la ley de los ingresos es aumentar también. Los ingresos deben aumentar para ir cubriendo los aumentos de los gastos; pero dejemos estos aumentos considerables en los gastos. ¿No es verdad que las medidas adoptadas, que este mismo proyecto que discutimos, que todo presupuesto extraordinario entraña inevitablemente un aumento de gastos en el presupuesto ordinario? ¿No es esto un axioma en Hacienda?

Pues qué, señores Diputados, ¿se puede comprar material en las proporciones en que aquí se trata de adquirir; se puede aumentar el poder naval de España, adquirir cruceros, barcos de combate, grandes y costosísimos acorazados, y después no destinar al entretenimiento de esos barcos lo que reclama, no aumentar su dotación en todos los órdenes, no poner en proporción el presupuesto ordinario con la nueva Armada con el nuevo material adquirido? Es indudable que ese presupuesto extraordinario, que esas adquisiciones de barcos de que se nos habla, implican un aumento importante del presupuesto ordinario de Marina, que yo seré el primero en votar, porque no cabe comprar material costoso para dejar que se pudra en los arsenales. Lo mismo digo del armamento; lo mismo digo de la guerra de Cuba: La guerra de Cuba traerá necesariamente un aumento en nuestro presupuesto de gastos. No hablo del aumento de la Deuda, que ya juzgué ayer, porque advertiréis que huyo de la aglomeración de cargos; hablo del aumento natural que por las recompensas vendrá al presupuesto de la Guerra y al presupuesto de las clases pasivas. Todas estas son razones de aumento de los gastos, razones inevitables á cuyo influjo no cabe sustraerse, y yo pregunto, y perdonadme el estribillo: ¿Qué previsiones hay; qué medios se reunen, se organizan para hacer frente á todas esas necesidades que van á pesar muy pronto sobre el presupuesto español?

Ya, de lo demás, voy á hablar muy por encima; voy á tratar de cuestiones más conocidas, de cuestiones que todos hemos tratado mucho, que yo mismo he tratado en trabajos académicos. Aludo á la cuestión del Banco, á la cuestión de los cambios, á la cuestión monetaria y á las demás que ayer indiqué como caracteres de nuestra situación financiera.

La circulación fiduciaria no necesito decir, porque lo ha dicho ya el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que está en una cifra que por lo menos ofrece cuidado. No quiero exagerar; no quiero llamarla peligrosa; pero es una cifra de cuidado. Basta decir, como todos sabéis, porque esto es corriente, que ocupa el número seis en la lista de las circulaciones fiduciarias de Europa. La primera es la rusa, la segunda es la francesa, y viene después la alemana, luego la italiana y la austriaca, en seguida viene la española. Esta circulación se eleva ya á 1.073 millones; es verdad que habiendo en el Banco una reserva de 509 millones, de los cuales 210 son en oro, hay todavía un margen de 188 millones de pesetas que podrían aumentarse con nuevas adquisiciones, porque hay que distinguir entre el margen legal y el margen económico, entre el margen de derecho y el margen de prudencia. Yo no puedo en este punto asociarme á los deseos del Sr. Urzáiz, que me parece que dijo que podía la circulación elevarse á 1.500 millones. (*El Sr. Urzáiz hace signos negativos*). ¿No lo dijo? Me alegro de que no lo dijera. No insisto en esto. El límite de 1.500 millones es un límite máximo absoluto al cual no se debe llegar; pero el verdadero límite de aquella ley no es 1.500 millones, sino la relación entre la reserva metálica y la emisión. En rigor, el margen actual no sería sino de 188 millones de pesetas; pero ni á este margen quisiera yo que alcanzase la emisión, á causa de la situación de la cartera del Banco, que es bien conocida. Hay en ella 749 millones, de realización no fácil ni acomodada al verdadero funcionamiento del Banco. El Sr. Moret quería descargar la cartera del Banco; el Sr. Presidente del Consejo de Ministros le contestó que el Banco no quería venderla; y aquí veo yo otra deficiencia en el presupuesto del Sr. Ministro de Hacienda, porque la movilización de la cartera del Banco es un asunto de previsión, al cual hay que apelar gradualmente, estableciendo de concierto con el Banco un plan, un sistema, para organizar, con lentitud, esa operación.

En Hacienda, y en general en el mundo económico, no puede obrarse con rapidez: el mayor beneficio, rápidamente procurado, es causa de perturbación. Yo no conozco mayor beneficio para un país que restablecer su circulación fiduciaria cuando la ha perdido, y, sin embargo, si se hace sin prudencia, puede traer graves complicaciones. Era, por consiguiente, de interés, era preciso, con objeto de llegar á alguna mayor flexibilidad en el Banco, de llegar á poner en acción ese medio de la Deuda flotante, que, como he dicho, está por el momento agotado y reducido á la inercia, haber establecido un plan para este *entre-pas*, como dicen los franceses, para esta movilizacion lenta, pausada, de la cartera del Banco. Nada de esto se hace.

De la circulación metálica, ¿para qué he de hablar? Eso está lejos. Yo creo que también hay que preparar con tiempo, con previsión, el medio de restablecer nuestra circulación monetaria y llegar á una situación que nos permita disponer de moneda hábil, no sólo para los pagos interiores, sino para los pagos internacionales.

(Continuará).

distinguido amigo D. Jacobo Escribano, quien dentro de pocos días saldrá para Puerto Real, para reponerse completamente.

—

Ha llegado de Medina Sidonia el señor D. José Hidalgo.

—

Gran animación existe en la buena sociedad gaditana para el baile que esta noche se celebra en el Casino, en obsequio á los señores de Pérez de la Riva.

Sabemos de algunas familias que veranean en los pueblos cercanos que se proponen asistir á él.

El exorno del local es como siempre, muy elegante y el baile será más en grande que los anteriores.

Están pues de enhorabuena los jóvenes, que tan escasos se han visto este año de esta clase de fiestas.

—

Se encuentra en Cádiz el redactor de *El Liberal* Sr. Martínez Barrionuevo.

—

El reloj que dona S. M. la Reina para premio de las regatas que han de verificarse en esta ciudad, es precioso y de elegante forma, llevando en la tapa el monograma de S. M. bajo la corona real.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Montevideo* salió el lunes 24 de Coruña para Habana.

El *Rabat* salió el martes 25 de Barcelona para Málaga.

El *M. L. Villaverde* llegó el domingo 23 á Habana.

El *Panamá* llegó el lunes 24 á New-York.

El *C. de Cádiz* llegó el lunes 24 á Habana.

El *México* salió el lunes 24 de Veracruz para Habana.

El *San Fernando* salió el martes 25 de Barcelona para Cartagena.

El *Colón* salió el martes 25 de Coruña para Habana.

El *Covadonga* salió el martes 25 de Londres para Santander.

El *Ntra. Sra. del Guadalupe* salió el martes 25 de Liverpool para Santander.

Visita.—Han visitado nuestra redacción, los importantes periódicos *El Campeón*, de Madrid, *El Popular*, de Granada, *El Porvenir*, de Sevilla y *La Unión Republicana*, de Oviedo, con quienes gustosos establecemos el cambio.

Diputado—En reunión celebrada por el partido liberal de Jerez bajo la presidencia del Sr. Duque de Almodóvar del Río, ha sido proclamado candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales D. Juan Zapata Salazar.

Publicación.—Se ha repartido el número 171 de la *Revista Teatral* que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

Texto: *Veladas teatrales*: *En el Principal*, por P. P. Rodríguez.—*La falta de público*, conversación entre pasillos, por Philos.—*Siluetas teatrales*: *Elena Fons*, por M. Guilloto Demouche.— *Cádiz se divierte*, por Jofre.—*Album de bellezas*: CX. *Srta. María de los Angeles Hurtado de Mendoza*, por Julio Armando Mayoz.—Sección bibliográfica: *Eclipse parcial*, juguete cómico en un acto y en verso, original de Féliz Peña, por José Rodríguez Fernández. — Album poético: *Humoradas*, por Alfredo García Salgado.—Notas.—Anuncios.

Dibujos: Dibujo de la hermosa *diva* Elena Fons.

Cadáver de niño.—Ayer por la mañana apareció flotando en el agua por la parte de la muralla del Campo del Sur que dá frente al establecimiento de vinos titulado *La Escalerilla*, el cadáver de un pequeño niño.

Personado el juzgado de instrucción en el sitio de la ocurrencia, ordenó la extracción del cadáver.

Una vez sobre la muralla, pudo observarse que era una niña recien nacida, y presentaba en la cabeza grandes manchas negras producidas por el golpe al caer en el agua. El juez Sr. Bethencourt, ordenó fuera trasladado el cadáver al Depósito del Hospital civil, para verificar hoy la auptosia.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: Juan Morillas Vargas, por lesiones.

Abogado: Sr. Viesca.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: José López Gómez, por lesiones.

Abogado: Sr. Camacho.

Procurador: Sr. Ayala.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesado: Juan Buzón Saborido, por estafa.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Ayala.

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Alava en la plaza de Mina:

1.° Paso doble, *Granada*.—Roig.
2.° Overtura, *Zerline*.—Auber.
3.° Tanda de valses, *Amore*.— Gungl.
4.° Potpurri de aires nacionales.—R. Luque.
5.° Mazurca, *Ciudad y Campiña*. — Straus.
6.° Paso doble, (ópera) *La Dolores*.— Bretón.

Subasta.—Bajo el tipo de 24.915 pesetas, anuncia la alcaldía de Jerez la subasta de las obras del adoquinado de la calle Bizcoheros de aquella ciudad.

Traslado.—La Dirección general de Instrucción pública, ha accedido al traslado que había solicitado D. Juan Romero Jurado, maestro del Hospicio provincial, nombrándolo para desempeñar la escuela municipal vacante por defunción de D. Enrique Martín Merillas.

Magistrado.—Ha sido trasladado á la Audiencia de Matanzas, el fiscal de la de Puerto Príncipe, D. Augusto Martínez Ayala.

Servicios de la Guardia civil.—La de Sanlúcar de Barrameda detuvo á dos individuos por hurto de unos cerdos.

La de San Fernando puso á disposición de las autoridades á otro sujeto por robo de ropas.

La de Algar contribuyó á la extinción de un incendio que se declaró en una casa de la calle de la Fuente de aquella villa, el cual careció de importancia.

Notas municipales.— Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios 210'96 pesetas.

—Agustín Díaz Robles, soldado que fué del regimiento caballería de Granada, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento para recoger un documento que le pertenece.

Los soldados procedentes del ejército de Cuba, Eduardo Fernández Rebollino, Manuel Fernández y Fernández, José Rodríguez Alba y Eduardo Enrique Rubiales, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, á fin de darles conocimiento de una comunicación del señor Coronel del Regimiento Infantería de Pavía,

—Se participa á los Sres. D. José del Castillo y D. Antonio Flores Hernández, que el Ayuntamiento ha acordado aceptar el ejemplar del album *Caridad*, contribuyendo con 50 pesetas.

—El jefe del regimiento de Pavía, dá las gracias por oficio al Ayuntamiento por el donativo en metálico que hizo esta Corporación á las tropas que van á Cuba.

—El excedente del cupo del 94 Lorenzo Guerra Meléndez, se presentará en esta zona militar el día 1.° del próximo Septiembre.

—En esta Alcaldía se ha recibido de la Caja general de Ultramar, un oficio cuyo texto interesa conocer á D. Francisco Fernández Copello.

—En la *Gaceta* de Madrid del día 23 de este mes se publica un anuncio sobre reedificación del antiguo teatro del Balón.

Toros.—Hoy aparecerán por las esquinas de la población las tiras preventivas anunciando la corrida que el día 6 se celebrará en nuestra plaza de toros.

El cartel definitivo para dicha corrida es Miguel Báez *Litri*, José García *Algabeño* y Antonio de Dios *Conejito*.

Los toros pertenecen á la acreditada ganadería de los Sres. Arribas hermanos.

Apesar de lo excelente del cartel, los precios serán reducidos.

Premios al ejército.—Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de la Corporación y los de los periódicos locales que suscribieron la instancia al Municipio para conceder un premio al militar español que realice en Cuba un acto heróico y otro al comandante del buque de guerra que aprese un barco filibustero.

Dicha Comisión, compuesta de los tenientes de alcalde Sres. Orodea y Medina y concejal Sr. Torres (D. J.), y los directores de *El Manifiesto*, *El Gaditano* y el *Diario de Cádiz*, acordó fuese presentado en la próxima sesión municipal un expuesto pidiendo al Ayuntamiento que se suscriba con 5.000 pesetas para el indicado fin.

En principio fué acordado, que el premio destinado al militar será de diez mil pesetas, si el que realizase el acto fuera soldado, cabo ó sargento, y una espada de honor cuyo coste inportaría esa misma cantidad para oficiales y jefes, y otra espada de honor en que se invertirían otras diez mil pesetas también para el comandante del buque que apresase una expedición filibustera.

Reyerta.—Ayer tarde riñeron en el Muelle, frente al edificio de la Capitanía de Puerto, dos marineros de la dotación del acorazado *Pelayo*.

Fueron reducidos á prisión por marineros de dicho edificio y conducidos á bordo del acorazado por el cabo de matrícula Sr. Marchena.

Enhorabuena.—Se la damos muy cordial á D. Francisco Palomino y Ramirez, profesor de teoría de máquinas del Centro Obrero de San Fernando, por los brillantes exámenes que han verificado los alumnos de dicho centro en la citada asignatura, teniendo en cuenta el poco tiempo que dicho Sr. Palomino lleva desempeñando la cátedra.

Felicitamos á los alumnos y al Centro Obrero por tener en su seno profesores de tanta valia como el Sr. Palomino Ramirez.

Noticias militares.—La Orden de la plaza de ayer insertaba las siguientes adiciones.

La guardia del Príncipal que se había establecido en el Ayuntamiento pasa de nuevo á establecerse en la de prevención del Regimiento de Infantería núm. 48.

Debiendo embarcar á las siete de hoy la 7.ª compañía expedicionaria del Regimiento Infantería de Pavía núm. 48, á la indicada hora saldrá del cuartel con dirección al muelle precedida de la escuadra de gastadores y música.

Con el fin de despedir á esta fuerza, se encontrarán en el muelle á la indicada hora comisiones de todos los cuerpos, Institutos y dependencias de esta plaza compuestas de un jefe, un capitán y subalternos.

La Administración militar pasará á las cuatro de la tarde del día de hoy á recojer en el cuartel de San Roque toda la impedimenta de la expresada fuerza.

Recluta.— Ayer en el tren mixto marcharon á Madrid, conducidos por la guardia civil, treinta reclutas voluntarios de los que se encuentran en esta hace un mes y no embarcaron para Cuba según orden del Ministro de la Guerra, por no reunir las condiciones exigidas á esta clase de militares.

Noticias de Marina.—Ayer se hizo cargo interinamente de la comisaría intervención de esta provincia el contador de navío D. José Gómez Ojeda, durante la ausencia del comisario en propiedad D. Ricardo Montojo, que pasa á Madrid en uso de licencia.

—El día 30 embarcarán en el vapor *Santo Domingo* cuatro marineros y dos soldados de infantería de Marina que cumplen condena en el penal de *Cuatro Torres* de la Carraca y les ha sido concedido pasar á Cuba para formar parte del ejército de operaciones.

Diputados provinciales. — En las próximas elecciones para diputados provinciales, el partido silvelista de Granada presenta la siguiente candidatura:

Por Granada, D. Andrés de Móntes.

Por Guadix, D Diego Sánchez Mendo.

Y por Loja, D. Rafael Fuensalida.

Los filibusteros filipinos.—Hasta ahora se encuentran en la Cárcel Modelo de Madrid, acusados de filibusteros y conspiradores, José Vié, José Moreira, Victoriano Zapatero, Víctor Gallego, José Orriols y Tomás Orejola, miembros del Gran Oriente y de la Asociación Hispano-Filipina, Francisco Colom, pasante del Sr. Morayta, y Leandro González Alcorta, director de *La Paz*.

La cura de la tisis.—El escritor científico Mr. Gautier ha publicado un nuevo procedimiento para tratar la tisis.

Este, debido al doctor francés Mr. Crottel, consiste en la aplicación combinada al enfermo de la electricidad, metaloterapia y la saturación del antiséptico Formol dado en vaporizaciones.

De 800 pobres á que se ha aplicado, han experimentado un sensible alivio 600, niños todos.

Hay que tener en cuenta que en París mueren diariamente una veintena de párvulos tísicos.

Crucero.—Hoy es esperado en este puerto un acorazado francés de 9.000 toneladas, que viene á remolcar al crucero *Mensage*, que entró el sábado pasado con averias.

Estas las reparará en Tolón, pues parece que el plazo para componer las averias y el precio del trabajo que aquí le han dado, han parecido excesivos.

Ocurrencias locales.—Ayer fueron curados en la casa de Socorro de los Caballeros hospitalarios, un sujeto que se ocasionó una herida en la nariz, y un niño de tres años de una mordedura de un perro.

—En el hospital de San Juan de Dios, fué curada una mujer de una contusión en el pómulo derecho que le ocasionó otra en riña.

TELEGRAMAS

(Recibidos con retraso.)

Madrid 25, 10 noche.

De Cuba

Noticias recibidas de la Habana aseguran que Weyler emprenderá una activa campaña, tan luego como lleguen los refuerzos, disponiéndose á despejar á la isla de insurrectos, persiguiéndolos sin descanso y no dejándoles medios de reponer sus pérdidas ni de reclutar gente para reforzar las partidas.

También se dice que los insurrectos proyectan poner en práctica procedimientos sanguinarios, atribuyéndoseles el propósito de concentrar tres expediciones que en caso de necesidad combatirán contra los cruceros españoles.

Maceo

Parece que el cabecilla Antonio Maceo está preparando un movimiento de avance hacia los puertos.

Dimisión retirada

Dicen de Nueva York, que Cisneros, el presidente del gobierno provisional de la república cubana fué objeto de insultos que le hicieron presentar la dimisión de su cargo; pero zanjadas después todas las diferencias, retiró la dimisión.

—

Madrid 25, 11 noche.

Detenciones

En Barcelona se han hecho algunas prisiones de individuos que se consideran complicados en trabajos filibusteros.

También la policía ha hecho un minucioso registro en cierta imprenta sospechosa, en la que han sido hallados tipos de letra iguales á los de las proclamas clandestinas.

Tempestad

En Balassa, pueblo de Hungría, se desencadenó una violentísima tempestad, mientras sa verificaban en aquella comarca grandes maniobras militares.

Tal fué la fuerza del viento que arrancó de raiz árboles seculares y destruyó muchos edificios.

Las tropas se dispersaron, resultando muerto un cabo y heridos considerable número de soldados.

Las pérdidas materiales son enormes.

La familia real

Comunican de S. Sebastián, que la familia real salió de aquel puerto para el de Pasajes en el crucero de guerra *Isla de Luzón*.

Dicen que el regreso lo verificará en carruaje.

Choques.

En Río Janeiro han ocurrido varios choques entre brasileños é italianos.

El conflicto aumenta con alarmantes proporciones.

—

Madrid 26, 9,10 noche. (Urgente)

Aprobación.

En el Congreso fueron aprobados hoy definitivamente, los recursos extraordinarios por 186 votos contra 34.

Continúa retrasado el servicio.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 27.—San José de Calasanz, fr. y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, vg.

Día 28.—San Agustín, ob., dr. y fr.

CULTOS

Jubileo.—Día 27: En la Iglesia de San Agustín, por la fiesta de su Titular.

Día 28: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

Mareas de hoy

Primera alta, á las 4 y 05 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 13 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 20 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 28 de la noche.

Afecciones Astronómicas

Sol sale á las 5 y 27 y pónese á las 6 y 36 t.
Luna sale á las 8 y 19 n. pónese á las 9 y 16 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 29 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 28 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental.

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CONDE WIFREDO. — El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

FRANCO.—Sobre el 5 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GOYA.—El 4 de Septiembre, para Liverpool y Glasgow. — Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

LUIS DE CUADRA.—A fines de Agosto, para Burdeos y Amberes.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MELITÓN GONZÁLEZ—El 27 de Agosto, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

MINERVA.—En los primeros días de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MORATÍN.—El domingo 30 de Agosto, para Londres y Amberes. con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

O. B. SUHR—El 28 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

RAMÓN DE LARRINAGA—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SULITJELMA.—Sobre el 1.° de Septiembre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

STARLEY HALL.—El 1° de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

SEATON.—El 10 de Septiembre, para Christianía, Gotemburg, Christiansund, Bergen, Aalensund y Drontherma—D. René Arquis.

TITANIA.—El 1.° de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 27	
7 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 28	
8 00 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el jueves 27 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.— Segundo y tercer acto de la ópera

SONÁMBULA

Segunda representación de la ópera en un acto

CAVALLERIA RUSTICANA

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 204.

Cádiz: Viernes 28 Agosto 1896

Por la Patria

Espectáculo conmovedor, sacrificio hermoso, ejemplo y testimonio elocuentísimo, de que aún no han decaido las energías y la virilidad nacionales, es el espectáculo y el ejemplo, que está dando España estos días, con motivo del envío de nuevos refuerzos á Cuba, demostrando por centésima vez, que siempre que se pone á prueba el patriotismo del pais, que este responde al llamamiento, sin dudas ni tibiezas de ninguna clase.

Si desde que comenzó esa campaña pudo apreciar la nación las dotes de organizador celoso y gobernante experto, que distinguen al actual Ministro de la Guerra, en los centros superiores y en el Extranjero, en la Península y fuera de ella, habrán podido apreciarse también las virtudes del soldado español, que hoy como ayer y como siempre, apenas recibida la orden, acude á la concentración y embarca en el punto señalado, dando vivas á España y á la integridad de la patria, cantando alegremente y ardiendo en deseos de cerrar contra los mambises.

Aquí, donde tanto político de oficio cultiva el charlatanismo, aquí donde las inmoralidades de la administración y el relajamiento de las costumbres públicas constituyen la nota característica de nuestro carácter y de nuestro especialísimo modo de ser, resurge ahora, para compensarnos de muchos errores y para rehabilitarnos ante Europa entera, esa nueva y gallarda prueba del sentimiento patrio, vivo y perdurable entre nosotros, tan propio de la España gloriosa, que paseó triunfante hace siglos su bandera por todo el mundo, y á quien no pudieron vencer ni dominar, aquellas temidas huestes de Napoleón Bonaparte.

La despedida que en todas partes se ha hecho á esos valientes soldados, que van á defender la patria y á compartir con sus hermanos las penalidades de la campaña, la precisión con que han acudido á ocupar el puesto de honor esas tropas, y el entusiasmo con que las hemos visto partir, acompañadas de las aclamaciones de los pueblos en manifestación patriótica delirante, son la prueba más irrecusable de que la savia nacional, rica, generosa y no agotada, llegará al último sacrificio antes de dejar que sufra menoscabo nuestro honor.

Sevilla, Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander y otras capitales, han demostrado una vez más su cultura, y el afecto con que vemos todos ausentarse á esos bravos, se ha traducido en grandes explosiones de entusiasmo á la salida de las tropas, ó en generosos donativos hechos á las mismas por particulares y Corporaciones, que han rivalizado en este punto disputándose ser los primeros en obsequiar á los expedicionarios.

Pidamos á Dios que proteja á los que nos abandonan y ofrecen su vida por la patria, y mientras tanto, sostengamos vivo y latente el sentimiento del país para que mañana responda como hoy, á cualquier otro llamamiento que hiciera preciso un supremo esfuerzo ú otro nuevo sacrificio.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Ya está en la Península el general Ochando y ya están los reporters en el uso de sus facultades más raras y de sus aptitudes más estimables para averiguar lo que dice de la campaña y lo que piensa acerca de la terminación de la guerra el exjefe del Estado mayor del ejército de Cuba.

Por esta vez—hay que reconocerlo—el celo reporteril no se ha visto defraudado. El general, como se dice vulgarmente, no se ha mordido la lengua, y á los requerimientos de los redactores y corresponsales ha respondido con una excelente información.

Las impresiones son malas. No viene henchido de optimismos. Antes al contrario, de sus opiniones al pesimismo más desconsolador no hay más que un paso.

Ha dicho que regresa á la Península por efecto del mal estado de su salud, quebrantada por el trabajo, y aún diríase después de oidas ciertas manifestaciones suyas, que resentida y debilitada también por efecto de los sufrimientos.

Sus relaciones con el general en jefe no han tenido alteración de ninguna clase. Cordiales y cariñosas son y cordiales y cariñosas fueron siempre, *lo cual* no obsta para que el señor Ochando haya dicho con claridad absoluta, que, una vez repuesto, volverá, si es preciso á Cuba para desempeñar en aquel ejército el puesto que se le señale, pero *que no será jamás jefe de Estado Mayor á las órdenes de un teniente general.*

Los puntos de vista acerca de la campaña y acerca de determinadas gestiones aquí y allí, se compendian bien claramente en estas palabras: «No veo marchar las cosas como sería necesario para el mejor éxito.»

El aspecto económico de la guerra, merece á la descripción del general, colores muy sombríos. Considera necesario un gran esfuerzo metálico para hacer con alguna regularidad la campaña, pues las tropas y guerrillas no cobran desde el mes de Abril, y añade luego que este problema, el problema económico llegará á plantearse en términos verdaderamente pavorosos cuando concluya la guerra, pues entonces será ocasión de apreciar toda la extensión de la riqueza destruida.

Los refuerzos que ahora se envían, entiende el general Ochando que podrán ser suficientes para dar un golpe decisivo al núcleo de insurrectos que capitanea Antonio Maceo en el departamento occidental; pero desde luego cree que no podrán bastar para la total pacificación de la isla, *y opina que en breve plazo tendremos que mandar más hombres*, pues entiende de tan necesarios los esfuerzos de la sangre como los del dinero.

Según los cálculos del General Ochando la insurrección cuenta actualmente con un número de hombres armados que no bajará de 25.000 y que es casi seguro podrá aumentar en breve tiempo.

Por último, en opinión del ex-jefe del Estado Mayor, hablar ahora de autonomía es perder el tiempo inútilmente.

Maceo—ha dicho el General Ochando—pelea por la independencia de Cuba y sólo por la independencia.

Cita, á grandes rasgos, el cuadro de la guerra que el indicado General ha trazado, no faltando, como es de suponer entre los colores de aquél, el que retrata el valor, el heroismo sublime de nuestro valiente ejército que pelea con su proverbial valor y que sufre las penalidades de la guerra con su resignación de siempre.

No he de comentar yo toda la tristeza que rebosan las manifestaciones del general Ochando. Las dejo en su expresión escueta, porque ella es bastante para formar juicio acabado acerca de la situación del problema cubano.

Lo que ha dicho del aspecto económico de la campaña, lo que ha asegurado acerca de la necesidad de enviar á Cuba más hombres, además de los que en esta expedición han de enviarse, es de una elocuencia superior á todo comentario.

Rafael Solis.

26 Agosto 96.

HUMORADAS

EN ENSAYO

Han dado comienzo los ensayos para la presentación con toda propiedad y el lujo que requiere su complicado argumento, de la farsa política cómico-bebica-bailable, titulada *Elecciones provinciales ó Eduardo y los Mochalistas y celos mal reprimidos.*

Ahora la empresa, que ya cuenta con las partes principales, se ocupa en la contrata de comparsas.

Todos los días, incluso los festivos, de diez de la mañana á cinco de la tarde, la comisión nombrada por el empresario, examina cuidadosamente á los aspirantes, á fin de que el reparto de la obra sea lo más perfecto posible.

—¿Se puede pasar?

—Adelante.

«Me han dicho unos amigos que aquí estaban contratando comparsas, y como estoy parado, vengo á ver si sirvo.»

«Aquí sirve todo el mundo», dice con meliflua sonrisa el que actúa de presidente.

—¿Cómo se llama Vd.?

—Juan Sánchez.

—¿Profesión?

—Ninguna.

—¿Estado?

—Lastimoso!

Eso se vé á primera vista.

El presidente dirige una mirada á uno de los que rodean la mesa, que inmediatamente empieza á revolver papeles.

Al cabo de un rato exclama: ¡Bravo! ya lo tenemos.

Usted vive (dice dirigiéndose al aspirante) en la calle de la Soledad, núm. X y es pintor.

—Perdone Vd., yo vivo en la Mirandilla, y soy, aunque me esté mal el decirlo, licenciado de presidio.

—Por muchos, años (dice el presidente).

—No, señor; fuí por cinco años nada más.

—No; si lo que he querido decir es, que disfrute por muchos años de la licencia.

—Gracias.

—Bueno; pues si no es Vd. ese Juan Sánchez, será Vd. otro, que vive en la calle de Pomponio Mela, núm.... y que ha sido concejal.

—*Todavía* no— añade modestamente el *licenciado*;—pero lo seré alguna vez. ¡Se ven tantas cosas!...

—Tome asiento, Sr. D. Juan—le dice el presidente presintiendo quizás la realización de los sueños del ex-vecino de Ceuta.

(Don Juan se sienta y enciende una colilla, mientras los señores hablan en voz baja; hasta que transcurrido algún tiempo, el que actúa de presidente se dirige á él con un papel en la mano.)

—Tome este papel, le dice, y vaya mañana por San Dimas, que allí le darán jornal y le dirán lo que ha de hacer.

—Muchas gracias, dice el ex-presidiario, y se marcha después de saludar con la gorrilla á los señores de la mesa.

Una vez en la calle, se le ocurre saber qué dice el papel que le han dado, y como el *pobre*, entre sus muchos vicios, no cuenta el de la lectura, se dirige á una tienda de vinos, y después de apurada una *chiquita* ruega al montañés que le lea el papel.

Echase de bruces el hijo de las Montañas sobre el mostrador, desdobla el papel y lee lo siguiente:

1er Distrito.—A las 8 de la mañana.—
D. Pedro Ruiz.
Bigote y perilla; traje estropeado.
Teniente retirado.

2.º Distrito.—A las 9.
D. José Dulce y Relamido.
Capellán de monjas.
Afeitado y traje negro.

3.º Distrito.—A las 10.
D. Juan López Brocha.
Pintor.
Blusa con manchas.

4.º Distrito.—A las 11.
D. Ramón Mullida.
Aguador.
(Si hay cuba que la lleve.)

5.º Distrito.—A las 12.
D. José del Poste.
Guardia municipal.
(Que le preste el uniforme uno de los de servicio en el colegio, y barba postiza.)

6.º Distrito.—A las 2 de la tarde.
D. Sixto del Camelo.
Propietario.
(Traje de levita y sombrero de copa; si pudiere llevar guantes, mejor.)

El *africanista* abría los ojos más y más dando á su semblante un aspecto de estupidez que daba grima.

Entretanto, el socarrón montañés seguía leyendo nombres y señas, procurando contener la risa.

Al noveno nombre, no pudo más el Sánchez, y soltando un taco, dijo al montañés: «Pero Severo, ¿qué vienen á ser tantos nombres, tantos trajes y tantas...?

¡Pues una de dos, contestó el orondo hijo del *valle de Cabuérniga*, ó es una lista de filibusteros, ó... es la de los *papeles* que tienes que *hacer* el domingo en las elecciones!

Pedro Sánchez.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Jerónimo Manrique y Manrique

Parece como que todas las regiones de España han querido estar representadas, por uno de sus hijos en la gloriosa acción del Ramblazo. Jerónimo Manrique y Manrique, es natural de Lodares del Olmo (Soria).

Tocóle la suerte de soldado y entró á formar parte del regimiento de Tarragona.

Fué con sus compañeros á Cuba. Luchó como bueno. Cayó con el vómito; se levantó para pelear en la manigua; cayó de nuevo herido y se levantó sano otra vez para reñir con igual heroicidad y caer de la misma suerte herido en el glorioso combate del Ramblazo.

La Cruz Laureada con 100 pesetas anuales de pensión, que por su valiente comportamiento se concedió á estos, bien puede con legítimo y particular orgullo llevarla sobre el pecho el heróico Jerónimo Manrique y Manrique.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

En la trocha de Júcaro.—Protegiendo un convoy.—Partidas batidas.—En la Habana y en Pinar del Río.—Presentados:

(*Habana 25.*)

(Recibido á las 8,50 n.)

Batallón Alfonso XIII, en reconocimiento vía férrea en la trocha de Júcaro, encontró al enemigo, teniendo éste nueve muertos y diez heridos.

Columna Bailén, protegiendo un convoy á Manicaragua (Villas), encontró al enemigo en Jutia Hoyo (Manicaragua), haciéndole cinco muertos; la columna tuvo un herido.

Dos escuadrones de Pizarro y Santiago, en Vegas (Habana), batieron al enemigo, haciéndole cuatro muertos; nosotros tres heridos,

Guerrilla Salud batió á un grupo: un muerto y dos prisioneros; un guerrillero contuso.

Columna Mallorca en Industria y Charco Hondo (Habana), en combate contra partidas reunidas, las desalojó de sus posiciones, haciéndolas bajas; nosotros cuatro heridos.

Guerrilleros de Artemisa en Pinar, forrajeando, batieron al enemigo que, emboscado, cargó al machete; cogieron tres muertos é hiciéronnos dos prisioneros.

General Inclán con batallones San Fernando, Valladolid y Cuba, reconoció el interior de Sierra Recompensas, Orozco, San Gabriel y Bejarano, destruyó bohíos y cogió 30 caballos, reses y efectos.

Presentados cinco; uno titulado capitán.

Noticias Holguín alcanzan día 22; no ocurrió novedad.—*Weyler.*

PATRIOTISMO

Los españoles residentes en Chile han enviado por conducto del Ministro de España la suma de 4.000 libras, producto de la suscripción patriótica que acaba de iniciarse en aquella República para la construcción de buques de guerra.

Espérase que la suscripción alcance una suma de mucha consideración.

SIN POLÍTICA

EL ANARQUISTA

I

Gaspar era un hombre de ideas exaltadas, carácter adusto y poco comunicativo; jamás logró su familia verle risueño una sola vez; siempre cabizbajo, siempre pensativo y meditabun-

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SEÑOR

Don Raymundo Fernández Villaverde

en el Congreso de los Diputados en los dias 19 y 20 de Agosto de 1896.

(Continuación.)

Pero, repito, esto es una previsión que está lejos de las dificultades actuales, y no insisto hoy en ella.

El crédito. El Sr. Ministro de Hacienda analizaba nuestro crédito con brillantes frases, considerándolo asegurado; pero no se ha de considerar así, sino con hechos, con resoluciones. Verdad es que el Sr. Ministro de Hacienda tiene, acerca de la situación de nuestro crédito, una idea muy lisonjera; pero, ¿de qué salen esos juicios, cuando nos dice á voces el mercado cuál es la verdadera situación de nuestro crédito? Y ahora apelo de nuevo al texto recomendado por S. S. al *Moniteur des Intérêts materiéls*, que no hace mucho publicó, traducida de un periódico inglés, la escala del crédito público en el mundo, dividiéndola en tres grupos: el de los países que tienen su crédito á mayor altura, el de los países que tienen valores de segundo orden y el de aquellos que tienen la desgracia de no poseerlos sino de tercer orden. El primer grupo empieza con la Gran Bretaña, y concluye con Noruega; el segundo empieza en el Transwal, y acaba en China, y el tercero empieza con Turquía y acaba con el Uruguay.

España ocupa el vigésimo séptimo lugar, y el Uruguay el vigésimo octavo, y aunque la escala está hecha en una época en que nuestros fondos estaban á 61 por 100 y hoy ha mejorado esa cotización, no ha mejorado lo bastante para consolarnos de vernos en ese puesto de la escala. Además, ¿no están en manos de todos, los trabajos en los que las grandes compañías de crédito anuncian en épocas determinadas, al acercarse el pago de los cupones, la capitalización de los fondos que se cotizan en el gran mercado internacional? Pues oiga S. S., para moderar un poco el optimismo que aparece en las páginas de la Memoria unida á los presupuestos, pero que brilla todavía más en las palabras que S. S. pronunció en el debate acerca de esta delicada materia, oiga la capitalización de las principales rentas europeas.

El 3 por 100 francés producía el 20 de Junio de 1896, teniendo en cuenta el elemento de cambio, el 2,96 por 100; el consolidado inglés 2,42; el 3 por 100 belga, 2,94; el 3 por 100 danés 3,05; el 4 por 100 ruso, 3,90; el 3 por 100 ruso, 3,19; habiéndose hecho después la gran emisión de 400 millones, para continuar el restablecimiento de la circulación metálica, emisión que me parece que se ha hecho á cerca de 93 por 100, y que se ha cubierto cincuenta veces.

Pues al lado de esta capitalización, la de la renta española era la siguiente en 20 de Junio último: el 4 por 100 exterior, 6,24; los billetes hipotecarios de Cuba de la emisión de 1890, 8,32, y los billetes hipotecarios de Cuba de la emisión de 1896, 8,34 por 100.

¿Qué consuelo pueden ofrecernos, dada esta situación, las palabras del señor Ministro de Hacienda, ni siquiera sus estadísticas? No resisto la tentacion de presentaros alguna de ellas.

El señor Ministro de Hacienda ha reunido en un cuadro estadístico datos relativos al gravamen que por habitante representan las Deudas europeas, y como ejemplo, he de presentaros dos de esos datos. La Deuda de Inglaterra representa un gravamen de 415,61 pesetas por habitante. y la Deuda española 338,24 pesetas por habitante.

¿Cómo está hecho ese trabajo? No sé si este punto está comprendido en la interesante fe de erratas, hecha por el Sr. Canalejas; si está comprendido, ya lo explicaría, y si no, debo decir á los señores Diputados que el señor Ministro de Hacienda suma en lo que es el valor nominal de todas las Dendas, cantidades heterogéneas que pesan de muy distinto modo sobre el país, sobre el Tesoro y sobre los contribuyentes. ¿Qué tiene que ver la Deuda consolidada con la amortizable?

Pues aun dentro de estas mismas Deudas amortizables, las Deudas amortizables á corto plazo pesan más que las amortizables á largo piazo, y las Deudas que se cotizan á la par tienen una consideración distinta de las otras. Eso no conduce á ningún fin práctico, y es verdaderamente lamentable, y que da uua idea equivocada al contribuyente español que oye decir desde este sitio lo que el señor Ministro ha afirmado, porque sin duda será un consuelo para el ciudadano español ver que soporta un peso de 338, mientras que el ciudadano inglés le soporta de 415, aunque pensando en estas diferencias ya el consuelo vale poco, porque hay que comparar la cifra del comercio exterior de Inglaterra, que es de veinte mil millones, con la de nuestro comercio exterior, que es de mil cuatrocientos á mil setecientos millones. Pero voy é terminar mi comentario para desvanecer estos errores.

Nunca se han hecho así las estadísticas oficiales; nunca se han hecho estadísticas con el objeto que ésta se propone; la Deuda no pesa sobre los ciudadanos por el capital nominal, pesa por la renta. El capital de la deuda, ¿tiene que pagarlo el contribuyente? No; la Deuda pesa sobre la renta, pesa por lo que el presupuesto consigna y paga por sus intereses y amortización. Ese es el único común denominador que puede buscarse, pero el capital nominal, que responde á leyes, á organizaciones, á cosas tan diversas, no puede ser común denominador.

Respecto de esto, tengo aquí el texto oficial de un trabajo de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, en el cual consta que en 1.º de Marzo de 1895 la renta de la Deuda inglesa, es decir, lo que el presupuesto inglés paga anualmente como Deuda, asciende á 25 millones de libras, y en esta cantidad están comprendidas las seis clases de Deuda. Veinticinco millones, el cambio de 29,74, que es el que ha empleado el Sr. Ministro de Hacienda para sus cálculos y para la reducción de libras é pesetas, representan pesetas 743.500.000 pesetas.

Esto paga por deuda el presupuesto de Inglaterra, y dividido esto por 28.739.031 habitantes que tiene el Reino Unido, dan el 19,17. De modo que 19,17 es lo que paga un inglés por deuda, y no las 415 pesetas que dice el Sr. Ministro de Hacienda. ¿Y qué paga un español? Vamos á verlo; créditos presupuestos para deuda, 326 millones; descontando los créditos anulados, quedan 320 millones, que divididos por 17.565.632 habitantes de la Península, resulta que paga cada uno 18,26. De modo que 19,17 pesetas es lo que paga el habitante de Inglaterra, y 18,26 pesetas es lo que paga el español, y no esas cifras que S. S. consigna y que tan fácilmente inducen al error. Como se ve, la situación del crédito público no tiene nada de halagüeña.

Y vamos á ver qué remedios contienen esos dos proyectos, esos dos anticipos objeto del debate en este momento. ¿Qué recursos líquidos para el Tesoro le van á proporcionar? El anticipo de lo Compañía Tabacalera, 31 millones; el anticipo Rothschild, 88 millones; en junto, 119 millones, y descontados los 72 millones del presupuesto extraordinario de Marina, que ván á nutrirse por el pronto con el impuesto de navegación, esos 119 millones de pesetas se dividen en estos dos créditos: 58 millones para gastos de material de guerra; 62 millones para subvenciones de ferrocarriles en seis años.

Como los subvenciones de ferrocarriles se habían de pagar en seis años, y como por otra parte el Sr. Ministro de Hacienda abrigaba la esperanza de pagar también en algunas anualidades los 58 millones de Guerra, según aquí indicó, iba á disponer por el momento de los ingresos de los cuatro trimestres en que habían de entregarse los 31 millones de la Compañía Arrendataria, y de los 75 días que tienen los Sres. Rothschild para ingresar los 88 millones, iba á disponer durante algún tiempo, hasta que llegaran las obligaciones de ese presupuesto, de esas cantidades que ingresaban; de esos 80, 90 ó 100 millones, para disminuir deuda flotante; no para hacer una consolidación de ella, sino para recojerla por un momento, y crearla de nuevo tan pronto como llegara el momento de cnmplir las obligaciones que se dilataban.

Esto no era resolver la cuestión; pero, en fin, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros sacó á S. S. de este apuro, puesto que dijo que los 58 millones y los 62 todos ellos, se van á invertir inmediatamente las atenciones de la guerra de Cuba; lo cual es evidente que no hay manera de aliviar con ingresos de este orden, lo deuda flotante del Tesoro español.

Estas pequeñas previsiones que en tan corta

do, como si en su pensamiento estuviera fija la idea destructora con todos sus horrores.

Cuando llegaba á casa lo primero que hacía era inspeccionar la labor de Rosa y Aurora, su esposa é hija respectivamente; pero no vayan ustedes á creer que hacía esta operación con el fin de corregir los defectos, sino con el fin dé ver la cantidad del trabajo; para de ese modo saber su importe, y para que luego Rosa no le pudiera negar el dinero que él necesitase para ir al club anarquista á discutir de los males que adolece España, y de su remedio pronto y eficaz por medio de la dinamita. Todas estas discusiones se desarrollaban entre copa y copa, y por eso Gaspar necesitaba dinero para asistir á las reuniones.

Jamás usó más palabras en casa que las de desprecio hacia su familia, jurando y perjurando que el industrial que le despidiera del taller había de pagar con su vida aquella acción.

Con estas frases gruesas y el acompañamiento obligado de juramentos su mujer y su hija perdian hasta los movimientos y no se atrevían ni á levantar la vista de la labor, temiendo ser víctimas de las iras de aquella hiena.

¡Qué manera de tratarlas! ¡Qué procedimientos para que naciera el cariño dé la híja á su padre!

La única frase que escuchó Aurora del autor, de sus días fué siempre que «trabajaba poco.»

¡Desgraciada, sociedad que no te apercibes de las faltas propias de que adoleces!

Gaspar no quería estar bajo la explotación de un «burgués,» como él decía, y sin embargo, en su casa tasaba la labor á su hija y á su mujer y les hacía trabajar catorce horas para poder pasar él sin hacerlo y tener una peseta con que alternar con sus amigos de club; á pesar de ésta su conducta en el hogar, siempre se le oía decir que á lo que debía aspirar el obrero es á hacerse libre.

¡Sí, hacerse libre haciendo esclava á su familia!

¿Hermosa doctrina!...

II

En un local oscuro y húmedo se hallan reunidos unos 40 hombres de aspecto nada tranquilo; todos gritan, todos hablan á la vez y nadie se entiende.

En el centro de aquel local, sucio y desmantelado, está colocada una mesa, alrededor de la que se encuentran sentados cuatro individuos quc aparentan tener autoridad entre los haraposos concurrentes.

El que ocupa el asiento del centro de la mesa se levanta, y con voz que semeja el rugido de una fiera, exclama:

—Pueden hacer uso de la palabra todos los «compañeros» para saber el correctivo que haya que imponer á los «burgueses» que no tratan como se merecen á los hijos del trabajo·

—Pido la palabra—dice una voz gruesa que desde el fondo del local sale.

—¿Quién es el que la pide?—replica el presidente.

—Gaspar—contestan varias voces.

—Puede hacer uso de ella,

Gaspar se levanta, y después de toser, arreglarse la blusa, mirar al auditorio y encender uncigarro, comienza así su discurso:

«Compañeros: la burguesía ha hecho que una nueva víctima forme en las filas numerosas de los desgraciados, que se ven obligados á extender su callosa mano al primer transeunte, pidiendo un limosna con que mantener su familia; esa vítima soy yo; el «burgués» que durante tres mese me ha explotado, me recibió hace poco con la cuenta en la mano, prohibiéndome entrara al taller. ¿Sabeis por qué hizo eso conmigp? Por pedir las ocho horas de trabajo, aumento de sueldo, retiro ó el jornal entero al obrero que se desgracie en el trabajo, y otros mil derechos que tenemos que defender los hijos del trabajo,»

—¡Muera la burguesia—gritaron los concurrentes á esta Asamblea tabernaria.

Gaspar continuó su discurso, interrumpido unos momentos por aquellos gritos, con estas frases: «Sólo me resta, «compañeros,» presentar una proposición para que la aprobeis ó la desecheis; confío en su aprobación, por el beneficio que ha de reportar á la humanidad su cumplimiento.

«La proposición dice así: Por haber despachado al «compañero» Gaspar del taller que tiene instalado el industrial López en la plaza X..., sin causa justificada, será volado dicho establecimiento por medio de la dinamita en el preciso término de ocho días. Solo me resta, concluyó Gaspar, esperar vuestro fallo sobre la proposición que acabo de leeros»

—¡Aprobada! ¡aprobada! gritaron todo á coro. El presidente se puso en pie y propuso que para poner en práctica la moción aprobada, era necesario efectuar un sorteo para saber quién pondría la bomba que hiciera volar el taller de aquel «canalla.»

—¡Venga el sorteo! exclamaron

Un individuo de la junta presentó una caja de madera, diciendo:—Podéis ir sacando papeletas.

Los individuos allí presentes fueron entregando su papeleta; á Gaspar tocóle en suerte colocar la bomba en casa del que hadía sido su principal.

. . . .

III

En la esquina de una calle céntrica hay una niña de unos catorce años, que recostada en la pared espera á alguien.

A los pocos minutos llega un hombre que entrega á la niña un paquete y habla con ella algunas palabaas; hecho esto el hombre desaparece.

La niña guarda el paquete en un canastillo que consigo lleva y echa á andar con paso tardo á causa, sin duda, del peso del envoltorio que el hombre aquel le entregara,

Se fijó en la muestra de una casa y entró, no sin antes mirar á los lados para ver si el hombre la vigilaba.

La niña tembló al ver que desde la otra acera le gritaba aquél: ¡ánimo! deja eso y sal enseguida.

Tan pronto como la niña entró en la casa desapareció el fantasma que la vigilaba.

Pocos momentos después sonó un estampido formidable en la casa, volando parte del taller que en la planta baja estaba situado.

. . . .

Cuando la policía entró en la casa con objeto de enterarse de lo que sucedía, encontró á una niña de unos catorce años completamente carbonizada y con todos los miembros rotos por efecto de los pedazos de una bomba de dinamita.

. . . .

El hombre que habíamos visto animar á la niña era Gaspar.

La niña carbonizada era Aurora, su hija, á quien su padre mandó colocar la bomba.

El hecho estaba consumado y la humanidad ¡salvada.!

T. Osácar.

LOS DOS LEÑOS

—¿Quién eres, el de la playa?
—¿Quién eres, el de la ría?
—*Pino* me llamaba un día.
—A mí me llamaban *Haya*.
—Eres entonces mi hermano...
—Hermanos somos en Dios,
Y á más, bajeles los dos
Por voluntad del humano.
—¿Sí? ¿Qué haces, pues, tan austero
Junto á esa fosa?
—Lo mismo
Que tú anclado en ese abismo;
Esperando un pasajero.
—¿Sin timón?
—Ni es necesario.
—¿Sin velas?
—No he menester.
—¡Triste jornada ha de hacer
En tí el mortal!
—Al contrario.
Mi simple ser le redime
De todo acaso ruin.
Yo del principio y el fin
Soy la fórmula sublime.
La cuna es trasunto mío;
Él en ella me presiente:
Yo soy su ocaso y su oriente,
Y á donde empezó le guío.
¿Qué es al águila el gorrión?
Pues para mí tú eres menos,
Y esos días de horas llenos
Que cuentas en tu extensión.
Tanta ola desatada,
Tanto horizonte marino,
Son un remedo mezquino
De mi infinita jornada.
—¡Pues no hay bajel, en verdad,
De igual esencia y virtud!
¿Cual es tu nombre?
—Ataud.
—¿Y tu mar?
—La eternidad.

J. A. CALCAÑO.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

Dedicando un recuerdo á las tropas que marcharon el día 25 en el vapor *Alfonso XII*, anotaremos unos ligeros apuntes del embarque de ayer.

A las seis de la mañana empezaron los preparativos de marcha de la séptima compañía de Pavía, que debía embarcar poco después.

Desde temprano reuniéronse en la plaza del cuartel gran número de personas que querían ver salir á los soldados y acompañarlos al muelle para darles el último adiós.

A la hora señalada salió del cuartel de San Roque precedida de la música y banda de cornetas del regimiento, la compañía expedicionaria, recorriendo las calles del barrio de Santa María y Plaza de Isabel II, dirigiéndose al muelle, donde esperaban para despedirla, los generales Rodas y Castillejos y las comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Allí también encontrábanse el comandante de Marina Sr. Jácome, segundo, señor Ibarra, y los ayudantes de la Capitanía de puerto, al objeto de dirigir el embarque.

Este se verificó en el vapor *Trocadero* con toda felicidad sin que ocurriera ningún incidente.

Tanto por las calles del tránsito como en el muelle, afluyó inmenso gentío á despedir á los soldados que durante algunos años, han formado parte de la guarnición de nuestra plaza.

Ocurrieron escenas tristísimas propias del acto, pero esto no hacía decaer el buen espíritu de los defensores de la patria, los cuales van animadísimos, como siempre ocurre con cuantas tropas se embarcan.

A las siete y media próximamente, desatracábase del muelle el *Trocadero* entre los acordes de la música y los vivas del público.

El trasbordo de la tropa al vapor *Buenos Aires*, se efectuó como el embarque, sin novedad, quedando todo terminado á las once de la mañana.

En este buque embarcaron en Barcelona cuatro compañías de cazadores de Figueras y Alfonso XII, y en Málaga otras cuatro pertenecientes á los Regimientos de Borbón y Extremadura.

En ambos puertos se ha hecho una entusiasta despedida á dichas fuerzas.

Durante la travesía desde Barcelona no ha ocurrido nada digno de mención á bordo del trasatlántico.

A la una y media de la tarde zarpó el *Buenos Aires* con rumbo á las Antillas, conduciendo un total de 1.911 hombres.

Antes de zarpar se trasladaron las autoridades que habían ido al trasatlántico, á los auxiliares, desde donde vitorearon á las tropas.

Cuando el buque pasó por el costado del acorazado *Pelayo* recibieron el saludo de la tripulación que había subido á las vergas.

Igual saludo hicieron los demás buques surtos en bahía.

Deseamos á los expedicionarios muchos triunfos y buena suerte, y que regresen pronto á la Península, después de conseguida la victoria.

San Fernando

Los exámenes de aritmética teórica, verificados en el Centro Obrero anteanoche y con opción á premios, fueron muy brillantes, demostrando sus conocimientos en la materia ante el tribunal, los individuos que á continuación expreso, que fueron objeto de admiración del referido tribunal y del numeroso auditorio que presenció los exámenes.

Primer grupo

D. José Rodríguez Bravo, primer premio; D. Juan Ortiz Romero, segundo premio, y un accesit á D. Domingo Velázquez y Suffo.

Segundo grupo.

D. Fernando Garza Romasanta, el primer premio, y D. Miguel Mauriño Rodríguez el segundo.

Nuestra más cumplida enhorabuena á los aventajados obreros, y á sus ilustrados y dignos profesores, mis particulares amigos D. Joaquín Párraga, y D. Ramón López, que una vez más han visto colmados sus deseos, y premiados sus desvelos por la enseñanza.

—

El ya anunciado reparto de premios á los alumnos de las clases nocturnas de este Centro tendrá lugar en la noche del 29 de este mes, en el amplio salón-clase, de la escuela pública para niños, sita en la Placilla Vieja.

Este salón es espacioso y se está exornando con gusto, de modo que el solemne acto ha de resultar con la lucidez apetecida.

Aseguran que en breve una Comisión de industriales, convocará á los del gremio (incluyendo á los montañeses) nuevamente, para la iniciación de festejos, con que solemnizar la botadura del acorazado *Princesa de Asturias*.

La reunión, de celebrarse, tendrá lugar en el hermoso salón donde actuaba la Sociedad Eslava, y cuyo edificio es vulgarmente conocido por «Teatro Eslava.»

Nos alegramos; pues al verificarse los festejos, les auguro pingües ganancias á los referidos comerciantes.

Trisori.

27 de Agosto de 1896.

El baile del Casino

La espléndida fiesta que en honor de los Sres. Pérez de la Riva celebraba anoche esta aristocrática sociedad, tuvo un término triste por la repentina y grave indisposición de uno de sus socios, personalidad ilustre que lleva un título nobiliario muy conocido.

Inmediatamente suspendióse el baile, cuando hallábase en su mayor esfervecencia, en vista de lo doloroso del suceso.

Lástima grande que tantas plantas diseminadas por aquellos salones y tanta abundancia de luz y de belleza fuera nublada por acontecimiento tan triste, que produjo penosísima impresión en el ánimo de la numerosa y escogida concurrencia que alegre y bulliciosa se entregaba en aquellos momentos á los placeres que se experimentan en festivales de esta índole.

La gravedad que desde luego revestía la indisposición de la personalidad á que referimos, y cuyo nombre nos parece oportuno ocultar por ahora, exijió que se le administrasen los últimos sacramentos, según acuerdo de los facultativos que acudieron á asistirle.

La mayor parte de las distinguidas familias asistentes al baile del Casino se retiraron del local, sumamente contristadas por tan inesperado como lamentable acontecimiento.

A las dos de la madrugada había experimentado el enfermo algún alivio.

Hacemos fervientes votos porque este sea el preliminar de un completo restablecimiento, deseos que son más vehementes por tratarse de una persona queridísima á la que nos ligan estrechos lazos de amistad y afecto.

NOTAS DEL DIA

Anoche se representó por la Compañía del Principal *Cavallería Rusticana*, habiéndose encargado del papel de *Santuzza* la señorita Fons, en sustitución de la señorita Angellini, que se encontraba euferma.

Tanto la dicha tiple, cuanto el tenor Mastrobuono, obtuvieron aplausos al final del gran dúo.

Mastrobuono repitió el brindis que dijo muy bien y obtuvo muchos aplausos en la despedida dicha con gran sentimiento.

En vista de las variaciones de estas últimas noches, no nos atrevemos á decir cual será la ópera de esta noche, pero si el tiempo no lo impide (como dicen en los carteles de toros) se hará *Fausto*.

F.

—

La duquesa de Sexto ha legado en su testamento el rico collar de perlas que perteneció á la marquesa de los Balbases, á su sobrina la condesa de la Corzana.

Además de esta suntuosa joya, le ha dejado una gran colección de espléndidos encajes.

El Conde de la Corzana es el heredero de los títulos de Duque de Alburquerque y de Sexto, de los marquesados de Alcañices y de los Balbases, y de otros varios títulos del Reino, que hoy ostenta el antiguo Mayordomo mayor de Palacio, en tiempos de S. M. D. Alfonso XII.

La Comisión de sócios, que en unión de la Directiva del Casino estuvo encargada del baile celebrado auoche la formaron los Sres. D. Angel Picardo, D. José de la Viesca y Pickman, D. Horacio Alcón, D. Joaquín Abarzuza y D. Manuel Blázquez.

—

D. Adolfo Jolíf, ha sido nombrado administrador principal de loterías de la Provincia, en la vacante producida por fallecimiento del Sr. Marenco.

—

Ayer salió para Madrid el Comisario de Marina de esta Província, D. Ricardo Montojo, con su hijo.

—

Para Jerez marchó ayer el médico mayor de esta Capitanía de Puerto, don Enrique Calvo.

—

Dicen que el alumbrado eléctrico de la plaza de San Antonio, se aumentará con la instalación de dos lámparas en los pedestales de las grandes farolas de gas que había en el centro de dicha plaza; y se agrega que esta instalación será provisional y la sustituirá una columna en el expresado centro de la plaza, columna que servirá de soporte á una gran lámpara eléctrica.

—

Ayer llegó á esta, procedente de Manila en el vapor *Buenos-Aires*, el primer maquinista de la Armada, D. Manuel Sánchez, tío de nuestro particular amigo, don Salvador Cañas y Sánchez.

—

Llegó en el *express* de ayer el Gobernador civil de las Islas Canarias, señor Castañón.

—

Dentro de poco se celebrará la boda de la señorita de León, con el Marqués de Mirabal.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Ciudad Condal*, llegó el martes 25 á Habana.

El *Habana*, salió el martes 25 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Isla de Mindanao*, salió el miércoles 26 de Adén para Colombo.

E *San Fernando*, salió el miércoles 26 de Cartagena para Habana.

Dimisión.— La ha presentado del cargo de vocal del Comité de nuestro partido el Sr. D. Luis Mon y Calderón.

Sentimos mucho vernos privados del concurso de nuestro distinguido amigo.

Centro obrero de San Fernando.—Agradecemos al Sr. Alcalde de San Fernando, al Sr. Director de estudios del Centro Obrero y al Sr. Presidente de dicha sociedad el atento B. L. M. que han dirigido á nuestro Director invitándole para el solemne reparto de premios á los alumnos de las mencionadas clases, que tendrá lugar mañana sábado, á las ocho de la noche en la Escuela pública de San Servando.

Escuela provincial de Bellas Artes.—La matrícula en la citada Escuela quedará abierta en el local de dicho centro de enseñanza desde 1.° de Septiembre próximo todos los días, excepto los festivos, de dos á cuatro de la tarde, para las alumnas y de siete á nueve de la noche, para los alumnos.

El día 1.° de Octubre próximo empezará el curso.

Los estudios oficiales de Bellas Artes comprenden las siguientes asignaturas: Aritmética y Geometría, propias del dibujante, dibujo lineal, idem de adorno, idem de figura, idem aplicado á las artes y á la fabricación y modelado y vaciado de adorno y los estudios libres, comprenden las dc dibujo de paisaje, idem del antiguo y ropaje, anatomía pictórica, perspectiva, dibujo del natural, pintura de paisaje, colorido y composición, teoría é historia de las Bellas Artes é idioma francés.

La enseñanza artístico-industrial de

---

medida aliviaban las necesidades que he expuesto, han desaparecido, por consiguiente. Y yo insisto en mi pregunta, en el tema constante de este discurso: ¿Donde están los medios preparados? ¿Donde están las previsiones para tantas dificultades, para tantas nuevas cargas como amenazan de cerca al presupuesto nacional?

Es evidente, y me parece que puedo presentar esta conclusión de mi estudio, que lo mismo el presupuesto ordinario, tal como queda, que el presupuesto extraordinario tal como estamos discutiéndole, son trabajos que se han formado en la total ignorancia de las grandes dificultades, de las grandes cuestiones presentes. Y por si esto, señores Diputados, os suena á oposición, como dije que no era mi propósito hacerla, para que veáis que no quiero hacer al menos aquella oposición sistemática que consiste en oponerse á todo y no proponer nada, yo voy á exponer mi opinión, voy á decir mi juicio, y lo voy á decir sin ambajes ni rodeos, en términos claros, precisos, como yo suelo tratar estas cuestiones económicas.

Claro está que no anuncio un específico, que no se trata de un remedio inmediato: se trata de un cambio de conducta, de una nueva dirección, de una política distinta, de una marcha económica diversa, totalmente diferente de la que reflejan estos proyectos.

Mi primera divergencia consiste en que yo veo el remedio de todos estos males exclusivamente en el presupuesto ordinario, porque no cabe desdeñar el presupuesto ordinario é ir á buscar por esos otros caminos la mejora del crédito público, sino que la mejora del crédito público, ó sale del presupuesto ordinario, ó no sale de ninguna parte; y frente á esta opinión mía veo que el señor Presidente del Consejo de Ministros sinceramente declaró que su propósito era que el presupuesto ordinario no se discutíese. ¿No se presentó para discutirlo? ¿No trajísteis aquí una ley de fuerzas navales, procurando asegurar al Ministro los recursos necesarios, contando con que el presupuesto que habia de regir sería el de 1895-96? ¿No nos dijo el mismo señor Presidente del Consejo de Ministros, con su altura de juicio, con su profundo conocimiento de estas cuestiones, que había estado esperando muy tranquilo que se discutiera el presupuesto ordinario, para venir después á anunciar, en el momento en que entráramos en la discusión del presupuesto extraordinario, las dificultades que nos anunció? Pues yo repito que para esas díficultades, el remedio no puede salir sino del presupuesto ordinario.

Segundo punto de vista, totalmente distinto del punto de vista del Gobierno. Es indispensable renunciar en el presupuesto ordinario al optimismo, que ha sido tan funesto para la Hacienda: es necesario decir la verdad para inspirar confianza; no hay que ocultar la verdad ni poco ni mucho. En la Memoria ha venido á disfrazarse la cuestión, presentándonos aumento de rentas, sobrantes y medios que no existen. Esto está mandado recoger, debe ponerse á subasta, no debe hablarse de ello. Yo, que he leido todas las Memorias ministeriales, no me explico que esas cosas sigan diciéndose, ni aun por las poquísimas personas que se dedican al estudio de estas cuestiones. Hubo un tiempo en que yo daba crédito á eso de que es necesario hacer honor á lo que dicen los Ministros, y que el que no lo hacía era reo de lesa patria y quebrantaba el crédito de nuestros valores. Creer eso, ya no es hoy posible, ni nadie lo dice. Soy partidario de una completa y absoluta sinceridad, y se habrá convencido de ello el señor Ministro de Hacienda al oir este discurso.

Se refleja principalmente ese sistema en la evaluación de los ingresos, que continúa exagerándose por el señor Ministro de Hacíenda, como por muchos de sus antecesores. Yo, aunque al señor Ministro de Hacienda le sorprenda después de lo que he dicho, soy partidario de la llamada evaluación automática de los presupuestos, que consiste en no calcular los presupuestos, sino calculando cada ingreso por la cifra de la última recaudación. A ese procedimiento debe su éxito la Hacienda francesa; esa fué la obra de Beaudín, Ministro de Napoleón durante el Consulado y el Imperio, que estableció las bases de la contabilidad que Francia disfruta en materia de Hacienda.

No he comprendido, á pesar de los esfuerzos hechos por el señor Ministro de Hacienda en explicarla, en qué consiste esa obra de evaluación experimental que S. S. presenta. Esto diréis que encierra cierta severidad en cuanto al diagnóstico del mal: estamos de acuerdo. Yo soy el más pesimista de los doctores llamados á esta consulta en cuanto al diagnóstico respecto de la situación de la Hacienda; y en cambio, en cuanto al porvenir y á los remedios, soy optimista, tengo esperanza de que la Hacienda puede salvar, no sólo las dificultades en que hoy se halla, sino las que de cerca le amenazan, y fundo la esperanza en la margen tributaria de le riqueza, según he descrito anteriormente; porque la situación que he descrito antes, hablando del *déficit* y de la atonía de las rentas públicas, no viene de la atonía de la riqueza del país, sino de la inercia de la Administración pública.

La riqueza general del país y la del Estado deben marchar paralelamente, cuando esta última está bien regida; pero en España no sucede eso: aquí hemos visto crecer considerablemente la riqueza del país, sin que al mismo compás creciera la del Estado, la Hacienda pública. Es verdad, ¡no faltaba otra cosa!, que se ha desarrollado considerablemente el presupuesto de ingresos; como que de 318 millones de pesetas que es la cifra de la recaudación en 1850, ha llegado á 702 millones que hoy se recaudan; pero en cambio el comercio, el volúmen total del comercio español era en 1859 de 290 millones, y ha llegado en 1890 á 1.878 millones y en 1891 á 1.951, en esos años en que por motivos especiales tal impulso tomó nuestro comercio de exportación.

Es, por consiguiente, en nuestra Hacienda, en nuestra Administración financiera donde verdaderamente radica la atonía que á toda costa debemos remediar, y he de añadir que, á mi juicio, en esa triste situación de nuestra Hacienda influyen varias causas, entre las cuales la principal es la instabilidad de los Gobiernos. Claro que esto se corrige, como en todas partes, con el acuerdo tácito entre los partidos, para este objeto, porque ya lo he dicho antes: en el campo económico y financiero no caben soluciones súbitas como en el mundo de la política; no puede la Hacienda mejorar en poco tiempo sino por esfnerzos continuados, y no basta la iniciativa de un hombre, sino que es preciso que se sumen los esfuerzos de todos los partidos. Es, por tanto, necesario que para el buen régimen de la Hacienda se unan todas aquellas energías, facultades é inteligencias que la política separa.

Y vamos ahora á los remedios prácticos.

¿Dónde se han de ejercitar con esta continuidad, con esta perseverancia de esfuerzos, esas energías de unos y otros Gobiernos y partidos? En el presupuesto de ingresos. Si yo pudiera analizarle sin temor de fatigar vuestra atención más que lo estoy haciendo, os demostraría que tiene ese presupuesto un vicio fundamental, que es la excesiva preponderancia de la tributación directa sobre la tributación iudirecta. Si nuestros presupuestos de ingresos están espléndidamente organizados en cuauto á la fuerte principal de la recaudación directa, ó sea la contribución territorial, están en el más lamentable desorden que el mismo señor Ministro de Hacienda reconoce para exponer, aunque no para remediar, en su Memoria, con respecto á la contribución industrial. Pero sobre todo, parece que hay empeño en desconocer que el campo más fértil para la tributación, que es el de la tributación indirecta, está completamente virgen en muchos ramos y en otros escasísimamente cultivada.

Estas, administradas y regidas directamente por el Estado, sin arrendamientos ni conciertos, encabezamientos que les presten su fuerza, y á la vez de su virtualidad y de su esencia, como tales rentas directas son precisamense el nervio, el recurso principal de los presupuestos de ingresos. La tributación indirecta es el mejor sistema de abrir canales y cauces que pongan en comunicación constante y en proporción exacta, la riqueza del país con la riqueza del Estado. Pues aquí, señores Diputados, la tributación indirecta está totalmente descuidada.

Lo primero que hace falta en la renta de Aduanas, que es la fuente principal de la tributación indirecta, es hacer una completa distinción, que aquí no se ha establecido nunca, entre el Arancel fiscal y el Arancel económico: hay que hacer dos tarifas, dos bases de imposición enteramente distintas, que respondan á diversas y en ocasiones contrarias necesidades, y obedez-

(Continuará).

la mujer consta de las asignaturas que á continuación se expresan: Aritmética y Geometría, propias del dibujante, caligrafía artística y dibujo á la pluma, dibujo lineal, idem de adorno, modelado y vaciado de adorno, dibujo elemental de figura, idem de paisaje, idem del antiguo y ropaje, pintura elemental, pintura á la acuarela y sobre cristal, cuero, seda, porcelana, etc., confección de flores artificiales, pasamanería y bordados en oro y plata, seda, etc., aplicaciones, construcción de objetos de concha, marfil, hueso, etcétera, de pequeños objetos é idioma francés.

Consejo de guerra.—Ayer se celebró en la Capitanía general del Departamento, el consejo de guerra que por contrabando de armas se le seguía al patrón y tripulantes del laud *San Miguel*.

El fiscal pidió en sus conclusiones se impusiera al citado patrón Vicente Forga, dos mil quinientas pesetas de multa.

El defensor teniente de navío Sr. Brechtel, en un elocuente discurso pidió la absolución de los reos.

Material naval.—El vapor *Cabo San Martín*, que llegará en breve á este puerto conduce desde Marsella planchas de acero con destino al Arsenal de la Carraca.

—El vapor *Torre del Oro*, que desde Cartagena conduce material naval con destino á Cuba, llegará á esta el día 29 del actual trasbordándolo al *Santo Domingo*, que saldrá el día 30 de este puerto.

Maestra.—En el próximo correo del 30 embarcará para Puerto-Rico la directora de aquella Escuela Normal, doña Nicanora Díaz.

Servicios de la Guardia civil.—La de Benaocaz, detuvo en aquella villa al vecino de la misma Rafael Yuste Fernández, por hurto de maderas.

El «Buenos Aires.»—Ayer á las seis de la mañana llegó á este puerto el vapor *Buenos Aires*, procedente de Barcelona y Málaga, en cuyos puertos han embarcado fuerzas expedicionarias, de las cuales nos ocupamos en otro lugar.

El *Buenos Aires*, tomó en Barcelona el pasaje siguiente, llegado de Filipinas en el último correo:

Capitán de fragata D. Waldo Pérez Cossio, segundo teniente de Infantería de Marina D. Joaquín Lorenzo García, primer maquinista de la Armada D. Manuel Sánchez y García, segundo condestable D. Valentín de la Cerra, tercer condestable D. Enrique Pérez, y tercer contramaestre D. José Ferrin Dascol.

Además embarcaron en Barcelona, cuarenta y cinco pasajeros que trasbordaron al vapor *Santo Domingo* que sale el día 30 para las Antillas, y doce soldados para este Depósito de Ultramar que lo efectuaron en Málaga.

El desaparecido. — Después de practicar infinitas gestiones para averiguar el paradero de su hijo que como saben nuestros lectores, desapareció hace días de la casa paterna, regresó ayer á Cádiz el ex-alcalde de Puerto Serrano D. Juan Martín, el cual encontró por fin á su citado hijo en Chipiona.

Como padece de enagenación mental dicho jóven, ingresará en el Manicomio.

Queja.—El cabo comandante de la guardia civil del puesto de Setenil, ha llamado la atención del Sr. Gobernador, acerca de la conducta del Juez municipal de aquella villa, que devolvió á su dueño unas armas intervenidas por la benemérita, por carecer de la oportuna licencia.

Premios.—El Gobernador, el Ayuntamiento y la Diputación, han ofrecido premios para las regatas que organiza el Club Náutico y que se celebrarán en breve.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado Manuel Carmona Montesino por resistencia.

Abogado: Sr. Macalio.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala segunda.—Puerto.

Procesado Antonio Díaz Navarro por hurto.

Abogado: Sr. Camacho Rodriguez.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesado Miguel Pérez Carrillo por calumnía.

Abogados Sres. Martínez del Cerro y Portela.

Procuradores: Sres. Melendez y Lugar.

Tren de toros.—La empresa de los ferrocarriles Andaluces ha circulado los carteles anunciando el tren especial para asistir á la corrida de toros que se lidiarán en el Puerto el próximo domingo 30 en que matarán Fuentes y *Bombita*.

El tren saldrá de Cádiz á las 12'45 de la mañana regresando á las nueve de la noche. El precio del billete de ida y vuelta es el de 3'50 ptas. en segunda y 2'10 en tercera.

Notas municipales.—El gobierno civil comunica que ha sido desestimada la instancia de D. Germás Llamas reclamando contra la renovación de la junta municipal de asociados.

—Han sido declarados reclutas en depósito Manuel Vázques Quirós y Francisco Castaño.

—Se ha concedido autorización á doña Belén Justí y Ramos para que sean trasladados los restos mortales de D. Francisco Lapuente y Guarps, desde el cementerio de Chiclana al de esta capital.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer 383'83 pesetas.

—Se han recibido eu esta alcaldia la licencia absoluta y fé de soltería del soldado que fué, Juan Pérez Montesinos.

Ocurrencias locales. — Encontrándose ayer tarde jugando unos cuantos muchachos en unas de las escalas del muelle, uno de ellos tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa en la barba, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, siendo trasladado después á su domicilio.

Dos telegramas.—El general señor Fernández de Rodas ha recibido los siguientes telegramas:

Del Mayordomo mayor Palacio.

«S. M. la Reina agradeció á oficiales y y tropas expedicionarias Alava, Pavía, Cuba, Soria y Granada respetuoso saludo y homenaje adhesión al Trono, así como á V. E. por su testimonio de lealtad.»

Del general Sr. Chinchilla.

«Agradezco telegrama, no extraño el entusiasmo de las fuerzas al embarcar para Cuba. Lamento que el estado de mi salud no me permitiera dar personalmente el último adios. Felicito á V. E. general Castillejo, que como siempre ha sabido inspirarles tan buen espíritu.-*Chinchilla.*»

Junta patriótica.—Una comisión de estudiantes de distintas facultades visitó ayer al Sr. Gobernador de la provincia, con objeto de solicitar el permiso correspondiente para la celebración de un *meeting* en el Teatro de Eslava, en cuyo acto se acordarán las bases para llevar á la práctica el patriótico pensamiento de dichos jóvenes de recaudar fondos con que ateuder á los heridos que regresen de Cuba, socorrer á las viudas y huérfanos de militares hijos de Cádiz y costear sufragios por los que fallezcan en la campaña.

El Gobernador accedió á la solícitud de los estudiantes, ofreciendo su cooperación para el mejor éxito de la idea.

La comisión citada la forman los señores D. Ernesto Moret, don Angel Barrocal, don Gonzalo Blanco, don Ventura Vidal, don Carlos López, don Manuel Pinto, don Luis Madero y don Manuel Juliá.

Uno de estos días irán á San Fernando con objeto de hacer propaganda entre sus compañeros de la inmediata ciudad y el miércoles es posible que salgan ya á postular por las calles, acompañados de una banda de música.

El *meeting* se celebrará mañana.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 27, 8'10 mañana.

Lo del Brasil

Siguen aumentando las hostilidades contra los italianos.

Asegúrase que ha sido destituído el Cónsul de Italia en Rio Janeiro.

Malos patriótas

Háblase mucho del descubrimiento hecho por la policía de Barcelona de dos centros filibusteros, los cuales estaban en comunicación con los insurrectos de Cuba y Filipinas.

Parece que con este motivo se han llevado á cabo muchas prisiones.

Madrid 27, 9 mañana.

Jefe de Marina

En breve se le conferirá un destino para Cuba al Capitán de navío y ex-diputado á Córtes D. José Marenco.

A Filipinas

Para reforzar las tropas que guarnecen aquel archipiélago, se organizará un batallón de Infantería de Marina, compuesto de 1.000 plazas, que embarcará inmediatamente para dichas colonias.

Más proclamas

En Zaragoza han vuelto á circular proclamas excitando á las tropas á negarse á ir á la guerra.

Ha sido, preso un individuo que daba dinero á los soldados para que desertaran.

Clausura.

Creese casi seguro que el sábado próximo queden cerradas las Córtes.

Otro buque.

Beranger ha dispuesto que el Jefe de la Comisión de Marina de Inglaterra, gestione la adquisición de otro acorazado de gran tonelage, á más de los dos que se proyectan contratar con la casa Thompson.

Para el «Cárlos V.»

En el Ministerio de Marina, se han recibido noticias de París, por las que se sabe que la casa Bregnet, alistará brevísimamente todo el material necesario que ha de constituir el alumbrado eléctrico del *Cárlos V.*

Banquete regio.

El banquete ofrecido á las autoridades por la Reina Regente en el palacio de Miramar, ha resultado brillantísimo.

La Reina vestía una elegantísima *toilette* de riquísimo raso blanco, é iba prendida con joyas de mucho mérito artístico y gran valor.

Lo que dice Castelar.

Al salir de San Sebastián ha manifestado el Sr. Castelar, que es deber de patriotismo el apoyar al gobierno en las actuales circunstancias.

El ex-tribuno marcha á Cataluña, donde pasará una temporada.

De Manila.

Las últimas noticias recibidas de aquel punto, son algo más tranquilizadoras.

Espérase que no ocurra ninguna sublevación.

Algeciras 27, 11 noche.

Banquete

Los jefes y oficiales del Regimiento de la Reina han obsequiado con un fraternal banquete á sus compañeros que forman las compañías expedicionarias á Cuba.

Se pronunciaron brindis sumamente patrióticos.

Terminado el banquete, en el que resaltó el mayor entusiasmo, pasaron los comensales al casino, donde se sirvió café y ponche.

Las fuerzas saldrán de aquí mañana.—*Cabañas.*

BOLSA DE MADRID

27 Agosto 1896.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	64'55
Idem próximo	64'55
Exterior	76'85
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	78'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	86'50
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	338'00
Tabacalera	222'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'17
París, vista	19'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 28.—San Agustín, ob., dr. y fr.

Día 29.—La Degollación de S. Juan Bautista.

CULTOS

Jubileo.—Dia 28: En la Iglesia de San Agustín, por la fiesta de su Titular.

Día 29: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 36 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 45 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 53 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 01 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 27 y pónese á las 6 y 34
Luna sale á las 8 y 46 n. pónese á las 10 y 14 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 29 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencía, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

AMÉRICA.—El 28 de Agosto, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

AZNALFARACHE.—El viernes 28 de Agosto, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental.

CITY OF MALAGA.—El domingo 30 de Agosto, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CONDE WIFREDO. — El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

FRANCO.—Sobre el 5 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GOYA.—El 4 de Septiembre, para Liverpool y Glasgow. — Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

LUIS DE CUADRA.—A fines de Agosto, para Burdeos y Amberes.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MINERVA.—En los primeros días de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MORATÍN.—El domingo 30 de Agosto, para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

O. B. SUHR—El 28 del actual, para Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

RAMÓN DE LARRINAGA.—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SULITJELMA.—Sobre el 1.º de Septiembre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

STARLEY HALL.—El 1º de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

SEATON.—El 10 de Septiembre, para Christianía, Gotemburg, Christiansund, Bergen, Aalensund y Drontherma—D. René Arquis.

TITANIA.—El 1.º de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 28	
8 00 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 29	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 26 de Agosto de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería D. Rafael Perla, Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava. Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14'44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.562 kilos.—Lanares, 2 con 16 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 236.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 26 de Agosto de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL— Compañía de ópera italiana.—Función para el viernes 28 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—Primera representación de la ópera
FAUSTO

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Mechero FÉNIX

INCANDESCENTE POR GAS

Con Real privilegio expedido por el Ministerio de Fomento en 13 de Septiembre de 1895 con el número 17.757

EL MECHERO FÉNIX consume *la mitad* que un mechero ordinario de gas.
EL MECHERO FÉNIX dá *tres veces* más luz que un mechero ordinario de gas.
EL MECHERO FENIX no dá ni *la mitad* de calor que el gas ordinario.
EL MECHERO FENIX *no produce humo* alguno y no estropea ni los techos ni los decorados.
EL MECHERO FÉNIX dá una luz completamente *blanca y clara*, contrario á otros mecheros que la dan verde azulada.
EL MECHERO FÉNIX produce la luz completamente *fija y sin oscilaciones* de ningún género y por consiguiente, muy apropósito para escritorios, colegios, oficinas, etc.
EL MECHERO FÉNIX se adapta á toda clase de aparatos de gas, sin necesidad de hacer gastos ni reforma alguna.
EL MECHERO FÉNIZ debe su gran éxito al *manguito*, que es de *mayor dúración* y *consistencia* que los conocidos hasta la fecha.
EL MECHERO FÉNIX es el que *ganó el concurso* para hacer la instalación de 1.000 mecheros en la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid, la mayor que se ha hecho en España de mecheros incandescentes).

Concesionario para España: LEÓN ORNSTEIN

Dirección Telegráfica: Ornstein, Madrid: Carretas, 3—Madrid.

En las poblaciones donde aún no es conocido el MECHERO FENIX se desean ofertas de casas (de primer orden) para conceder la exclusiva.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO (ANTES MANZANA.)

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4'50 pesetas, á 3 pesetas.

Tapetes desde 3'50 pesetas.

Á LOS GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GÓMEZ

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. Joaquín Gómez Rotella.
Saldrá el sábado 29 de Agosto, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

Saldrá el viernes 4 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.— El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 30 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 28 de Agosto, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Londres y Amberes con escala en Lisboa.---El vapor

MORATÍN

saldrá de este puerto el domingo 30 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Calderón de la Barca, núm. 6.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

su capitán Pavrot. Saldrá de este pueito el martes 1.º de Septiembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,
ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA
DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, DIRECTAMENTE PARA

PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

RAMÓN DE LARRINAGA

capitán M. Aldamiz. Saldrá el lunes 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 4.*

SERVICIOS

DN LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 205.

Cádiz: Sábado 29 Agosto 1896

CONSUMATUM EST

La opinión casi unánime de la prensa española, la de muhcos partidos políticos, sin divergencias entre unos y otros, sino todos regidos por un mismo criterio, la de la nación entera, reflejada por múltiples manifestaciones, no han hecho desistir al Sr. Cánovas ni á su gobierno, de la terquedad de sus planes para allegar recursos en estos momentos tan difíciles por que atraviesa España, al sostener como sostiene, una guerra costosísima para conservar ilesa la integridad de la patria, teniendo que hacer inmensos sacrificios para obtener aquellos elementos que en tiempo de paz y en épocas más florecientes y desahogadas ninguno de los gobiernos turnantes se ocuparon de adquirir.

Y llamamos terquedad á la del Sr. Cánovas, porque bien se le ha demostrado en el Parlamento que no había necesidad de apelar á esos medios extraordinarios de que ha echado mano, cuando con un perfecto conocimiento de lo que es y representa la Hacienda española y de lo que valen las rentas propias del país, pudieran haberse encontrado esos mismos recursos sin pignorar la riqueza de la nación, como ha evidenciado palpablemente nuestro ilustre amigo el Sr. Villaverde, ni sacrificar al país con un empréstito sobre esa misma riqueza que, al decir del Sr. Gamazo, costará á los españoles nada menos que 300 millones de pesetas.

Cuantos imaginables esfuerzos se han hecho para que desapareciese la obstinación del Sr. Cánovas, inspirador del Ministro de Hacienda y más autor de los planes de éste que este mismo si se quiere, han sido completamente infructuosos.

Ni palabras, ni razones, ni ejemplos más ó menos fundados, han bastado á convencerle; y si se ha convencido no quiere confesarlo.

Su idea y su plan se llevará el Sr. Cánovas al exprimir á la patria para que de hasta la última gota del zumo, y puede que en su fuero interno entienda de una manera perfecta que labra así nuestra más completa felicidad y que la mayor parte de los españoles son los equivocados y no él.

Si el jefe del Gobierno, con esa penetración que le distingue y ese espíritu profético que le caracteriza, estima que nada puede ser más eficaz que eso para terminar la guerra que, á más del dinero, consume la vida de tantos hombres y roba al mismo tiempo los mejores brazos á la industria y á la agricultura, bien hechos sean cuantos sacrificios realicemos, si con ellos hemos de conservar las vidas de tantos hermanos nuestros, que en lucha con los enemigos de nuestra patria, hacen frente á la par á las terribles enfermedades propias de aquel país tropical, que diezman considerablemente nuestro sufrido ejercito.

Quiera Dios que toda esa terquedad del Sr. Cánovas y su gobierno sean indicios de la más pronta pacificación de Cuba, y quiera también que prensa, políticos y la nación en masa estuvieran en el error; todos menos él.

El sacrificio está ya consumado y la suerte echada.

Esperemos pues, que en la esperanza está nuestro único consuelo.

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Oriente.—Mejores noticias.—Una interpelación en la Camara del Canadá.—Palabras del primer Ministro.—M. Cazenave de Pradines.—La epopeya de Patay.—Las elecciones en los Estados Unidos.—Los demócratas disidentes y el Presidente de la República.

De Oriente llegan, por fortuna, más halagüeñas noticias. Las siniestras predicciones lanzadas por lord Salisbury en su discurso memorable de Douvres no llevan trazas de realizarse por ahora, y la gangrena á que el Ministro inglés se refería continuará lentamente su obra de destrucción, pues los cirujanos no se deciden á estiparla por completo, y continuarán combatiéndola, como hasta aquí, con emplastos más ó menos inofensivos.

Los Diputados cretenses, á instancias de los Embajadores de las potencias, han cedido un poco de sus anteriores exigencias, facilitando por tal manera la combinación de un nuevo plan de concesiones, abrigándosela esperanza de que el Gobierno del Sultán hará igualmente por su parte cuanto le sea factible por llegar á un arreglo á todos conveniente.

En una nueva entrevísta con el Sultán, el embajador ruso, Nélidoff, ha aconsejado al Emperador el otorgamiento de nuevas concesiones á los cretenses; y al propio tiempo Terofik-Pachá, en varias conferencias celebradas con los representantes de las potencias, ha manifestado á éstos los deseos vivísimos del Gobierno otomano por que los asuntos pendientes obtengan al cabo una solución satisfactoria.

En la misma isla de Creta ábrense paso corrientes conciliadoras. El Cónsul inglés en La Canea no ceja en su empeño de obligar á los Diputados cristianos á entrar en negociaciones con Pihni-Pachá.

Todo hace, pues, creer que la diplomacia ha sabido aprovechar la semana de prórroga que le proporcionaron los acontecimientos, y que la cuestión de Creta se arreglará pacíficamente, con gran satisfacción de los cristianos y no menos de los musulmanes.

—

Interpelado hace días en la Cámara de los Comunes del Canadá el primer Ministro del nuevo Gabinete liberal, Mr. Laurier, por el Ministro de Ferrocarriles del anterior Gabinete, con motivo de una *interviw* celebrada con un periodista, y en la que Mr. Lauriel se declaró favorable á la construcción de un gran canal internacional que ponga en comunicación los grandes lagos con el Océano Atlántico, el primer Ministro del Dominion confirmó dichas declaraciones. Igualmente se declaró favorable á la apertura recíproca de las pesquerias, dentro del límite de tres millas, á los pescadores canadenses y americanos.

«Los hijos del Canadá, sin distinción de matices políticos—añadió Mr. Laurier,—no pueden menos de ver con satisfacción profunda el amistoso estado de las relaciones existentes hoy entre el Dominión y los Estados Unidos. En cuanto al partido liberal, no descansará en la tarea que se ha impuesto, de borrar por completo las antiguas prevenciones que pudieron existir un día entre ambos paises, procurasdo que ambas ramas de la gran familia anglo-sajona se unan más íntimamente cada vez, en provecho propio y beneficio de la humanidad.»

Las palabras del Ministro liberal no habrán producido en Lóndres, segura mente, muy halagüeña impresión. Afortunadamente para los intereses de la Gran Bretaña, el partido conservador conserva aún en el Canadá íntegra su fuerza y sin menoscabo alguno su prestigio.

—

Del mundo de los vivos acaba de desaparecer la figura acaso más hermosa y simpática de la Cámara de Diputados francesa. Nos referimos á M. Cazenave de Pradines. Sentábase en la extrema derecha de la Cámara; pero aún de los más ardientes republicanos era realista, que parecía ser el último representante de aquellos caballeros franceses, sinceros, leales al Trono, fieles á la antigua divisa *Sans peur et sans réproche.*

Fué Secretario del Conde de Chambord y contrajo matrimonio con la hija del Marqués de Bouillé.

Sabido es que, al estallar la guerra francoprusiana, los zuavos pontificios, con su Coronel De Charette á la cabeza, acudieron á batirse bajo las banderas de Francia. El Marqués Bouillé, en compañía de su hijo, el Conde de Bouillé, y de su yerno, Bazenave de Pradines, se presentó á De-Charette.

—No queremos más que tres fusiles.

Se los dieron, entrando á formar parte de aquella legión heróica. Y llegó el día eternamente memorable de Patay. M. de Verthaman, que llevaba en sus manos la bandera de los zuavos, el estandarte del Sagrado Corazón de Jesus, cae de los primeros, herido de muerte en aquella carga inmortal de 800 hombres contra una división entera apoyada por dos formidables baterías. Recoge la bandera el Marqués de Bouillé y á su vez cae muerto. Cógela su hijo el Conde, y á los pocos momentos cae también atravesado por tres balazos. Entonces Cezenave de Pradines empuña el estandarte y, tremolándolo, llama á su alrededor á los zuavos para un último y desesperado ataque.

Una bala de cañón rómpele el brazo derecho, y la gloriosa bandera de los zuavos es recogida, sucesivamente, por otras manos que la conducen sobre montones de muertos y heridos y á través de la nube rojiza, hasta tocar con los batallones prusianos. Estos, asombrados de tanto heroismo, habían suspendido el fuego.

Cazenave de Pradines no permitió que le fuera amputado el brazo derecho, y vióse obligado á aprender á escribir con la mano izquierda. Elegido por el departamento de Lot y Garona, entró en la Asamblea Nacional vistiendo su uniforme de zuavo, con el brazo en cabestrillo y la medalla en el ojal de la levita. Los Diputados se pusieron de pie y le tributaron una ovación calurosísima.

Desde aquella fecha lejana ha venido siendo reelegido, y fué en 1888 el único diputado de la derecha que se negó á transigir con el boulangerismo. Era, como al principio decimos, una figura nobilísima.

—

La dimisión del Ministro del Interior de los Estados Unidos, Mr. Hoke Smith, que no hace muchos días anunciamos, ha sido admitida por el Presidente Cleveland.

Nuestros lectores recordarán que la causa de la dimisión no era otra que la decisión tomada por Smith de apoyar en las próximas elecciones presidenciales al candidato argentista Bryan, proclamado por la Convención de Chicago.

Asegúrase que Cleveland otorga sus simpatías á la candidatura del Senador Palmer, del Illinois, que será proclamado seguramente candidato en la Convención que se disponen á celebrar en Indianópolis los demócratas disidentes, partidarios del oro.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Por 186 votos contra 34 (no sé si lo sabrán ya los lectores de El Renacimiento, (aunque lo telegrafié anoche con carácter *urgente)* aprobó el Congreso, en la última hora de la sesión de ayer, el proyecto de recursos extraordinarios *que tanto gusto dió.*

Apoyando su enmienda el Sr. Gamazo al contrato de Almadén hizo un buen discurso en el cual examinó las condiciones ruinosas del referido contrato, y demostró los enormes perjuicios que al Tesoro español se ocasionarán con la aprobación del mismo. Diré. en honor á la verdad, que el exministro liberal ni fué extenso en su disertación ni incisivo en sus argumentos.

Pero el Sr. Navarro Reverter hubo de entenderlo sin duda de otra manera y cuando se levantó á contestarle no solo estuvo pesado, por la duración de su perorata, sino que llegó á la inconveniencia en la argumentación. Con esto incitó naturalmente á los liberales, á quienes tachó de poco patriotas, y, es claro; estuvo á punto de echar á rodar los bolos.

El Sr. Cánovas del Castillo, que á la sazón hallabase en el despacho de Ministros conferenciando con el presidente de la Cámara, Sr. Pídal, y que tenía frecuentes noticias del discurso del Sr. Navarro, había enviado á éste diferentes recaditos, de los cuales fueron portadores algunos diputados, y el mismo subsecretario de Gobernación, Sr. Marqués del Vadillo, diciéndole que terminase pronto.

Pero el Ministro no le hizo caso; así es, que cuando se produjo el tumulto por causa de las inculpaciones del Sr. Navarro Reverter á los liberales, entró en el salón de sesiones el presidevte del Consejo con la cara de los grandes disgustos, se sentó en el banco azul y en tono bastante alto y con ademanes demasiado significativos reprendió al Ministro de Hacienda por su falta de tacto y por la inhabilidad con que, al expresarse, pudo dar al traste con todo lo pactado y convenido.

El Sr. Gamazo, por su parte, al rectificar mantúvose en los límites de la prudencia más exquisita, y se contentó con decir al Ministro de Hacienda estas palabras: «Yo no admito lecciones de patriotismo ni del señor Navarro Reverter ni de nadie: el Sr. Navarro Reverter podia estar todo lo loco que quiera: yo estoy lo bastante cuerdo para saber cual es mi deber y para cumplirlo extrictamente.»

El Ministro no había entendido bien la palabra loco, y preguntó á su alrededor lo que había dicho el Sr. Gamazo, obteniendo de la mayoría la repetición, por varias veces, de la frase «¡loco!» en diapason bastante elevado!

Y no hubo más. Es decir, si: hubo bastante más. Terminada la sesión, el señor Presidente del Consejo de Ministros conversó con algunos periodistas en los pasillos de la Cámara y les dijo, que al Ministro de Hacienda le había ocurrido lo que á los arrieros que en la mitad de un camino se ven obligados á pedir auxilio al primero que pasa para que les ayude á poner bien la carga.

Lo que no dijo el Sr. Cánovas, haciendo aplicaciones concretas del caso fué en qué consistia la carga. Pero, por lo pronto, el que resultó bastante cargado fué el Sr. Ministro de Hacienda, para el cual, como es consiguiente, no faltaron luego puyas, alusiones y reticencias entre los mismos diputados de la mayoría.

Tal fué la página parlamentaria del día de ayer que, por su naturalismo y por sus especiales condiciones, conviene escribir de algún modo para que siempre se sepa lo que ocurrió en el Congreso el día en que se aprobaron los famosos contratos de prórroga con la Compañía Arrendataria de Tabacos y de arriendo, ó de abandono de las minas de Almadén á los Sres. M. N. Rosthschild.

Rafael Solis.

27 Agosto 96.

HUMORADAS

ENTENDIDO

Hace días, leimos en diferentes periódicos de la localidad, la noticia de que el Ilmo. Sr. D. Marcelino Martínez de Morales, había ingresado en el partido conservador, y que aspiraba en clase de tal á la reelección como diputado por Cádiz.

Francamente diremos que no nos causó sorpresa la noticia, pues se ha repetido periódicamente en especie de *cuartana anual, coincidiendo* con los períodos de renovación, en que tocaba salir al que no vacilamos en llamar *decano* de la casa.

No nos extrañó, pues, este nuevo cambio que

«ardides del juego son»

y esperábamos ver una vez más ocupar el sillón á D. Marcelino, yendo esta á las órdenes de Genovés.

Calcúlese nuestra sorpresa cuando leimos en el *Diario* de ayer, un comunicado suscrito por el propio D. Marcelino, en que dice que él es liberal y que está donde estaba, aunque alejado de las fracciones de ese partido, que en nuestra provincia se disputan la heguemonía de él.

Aparte de que eso de decir «que él está donde estaba» es proponer al público un geroglífico como aquel de ¿dónde está la pastora? aunque mucho más difícil de resolver, á través del comunicado se ve claramente lo que éste significa.

Hace constar D. Marcelino su acendrado afecto por el Pontífice conservador, y al mismo tiempo se declara liberal sin clasificación, pues la consecuencia de esas dos premisas no puede ser más lógica, y es que D. Marcelino resulta el candidato de oposición que más le *conviene* á Genovés, y por tanto el que *debe* triunfar.

Queda ahora por saber, si el tal comunicado es una instancia en demanda de auxilio, ó si es como creemos, *valor entendido* é inspiración de Genovés.

De todos modos, felicitamos á D. Marcelino por haber encontrado esa fórmula que le asegura la posesión de la ansiada paternidad provincial, sin que por esta vez sufran quebranto sus *inmutables* ideales.

Sea enhorabuena y... entendido.

Pedro Sánchez.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SEÑOR

Don Raymundo Fernández Villaverde

en el Congreso de los Diputados en los dias 19 y 20 de Agosto de 1896.

(Continuación.)

can á diferentes leyes económicas. Y cuenta, señores Diputados, que esa confusión del Arancel fiscal ha traído á nuestra Hacienda grandes perjuicios; esa confusión ha hecho que hombres de tanta ciencia, como los economistas de 1869, rebajaran los artículos de renta á unos límitas de imposición que no tienen en ninguna parte, y en que jamás han soñado los Ministros más librecambistas de Inglaterra: por esa confusión, un hombre de la experiencia y del tacto de D. Juan Francisco Camacho aplicó á esos artículos de renta el mismo Arancel que á los demás artículos, incluyendo unos y otros en la misma ley de relaciones comerciales con Ultramar.

¿Cómo hubiera sido posible en esos Ministros llenos de patriotismo, no hay que decirlo, y además de tanta sabiduría, que hubiesen comprendido como artículos de renta el alcohol, el cacao y el bacalao? Esta reforma, en su enunciación tan sencilla, es de grandes consecuencias sin embargo. Pero donde principalmente se cifra el porvenir de la Hacienda, es en la ronta de consumos, en su transformación, en la transformación de eso acerbo informe y anacrónico, de ese *octroi* con participacion para el Estado, que no conozco en ninguna ley; esa tarifa. de la que hay que extraer aquellos articulos que son en todas partes base de renta, como el alcohol y demás bebidas, como el azúcar sin conciertos, como la sal sin monopolios, y además, con la excepción necesaria para las industrias, porque con esta contribución se trata sólo de gravar el consumo; como los cereales, mientras sean necesarios en el presupuesto, y otros muchos artículos que en todas partes constituyen rentas independientes para el Estado, y que aquí forman parte de ese conjunto de la contribución de consumos que, no en la forma, en el nombre solamente, es tributo indirecto, desnaturalizado por el repartimiento privado de todo poder de progreso y adelanto por el encabezamiento; en forma tal que denuncia un atraso que no debe seguir un día más, pues á la libertad de acción que sobre esas rentas procuran conservar los Estados y los Tesoros de toda Europa se debe la asombrosa elasticidad de sus presupuestos.

Hay, por consiguiente, que abandonar (y esto señala la máxima desviación de mis ideas respecto de las del señor Ministro de Hacienda), hay que abandonar ese régimen á que nuestra dejadez nos va acostumbrando, de encabezarlo todo, y hay que hacer todo lo contrario de lo que en este presupuesto de tanto arriendo intenta hacer el señor Ministro de Hacienda.

La empresa, señores Diputados, es vasta y difícil, está erizada de dificultades y obstáculos obstáculos y dificultades nacidos de los que ofrece la administración de esas rentas, por la dificultad de su fiscalización en todas partes; nacidos de los que trae consigo la implantación de todo impuesto nuevo y de la situación especial en que se encuentran las industrias y la riqueza de España. Pero hay, en cambio, una gran ventaja para esa obra, y es la experiencia; tenemos la experiencia, la enseñanza de lo que pasa en tantas naciones, en las cuales pueden inspirarse los hombres estudiosos de nuestro país que quieran aprovechar esa enseñanza. Hay, además, otra causa que nos alienta para empezar esa reforma, y es que basta emprenderla para obtener en gran parte los resultados que con ella nos proponemos.

Es tan conocido ese camino por las demás naciones, que si vieran que España lo emprendía, habríamos conseguido el principal objeto la primacía anhelada, el restablecimiento de nuestro crédito, ó, por lo menos, la mejora de nuestro crédito, que nos pondría en camino de su total restablecimiento.

Sería injusto si en esta exposición no dijese que algo de esto se ha hecho en España, y se ha hecho en forma que acredita su éxito. Algo de esto, no poco, se hizo en 1892-93 y se continuó en 1893-94 por el Sr. Gamazo. ¿Y qué ha sucedido? Que apenas vió Europa que España tomaba ese camino, allá por los comienzos del año 1894, fuimos testigos de un restablecimiento del crédito en los mercados extranjeros. Si no hubiera sobrevenido la guerra de Cuba y el desmayo de la Hacienda de la Península, y el abandono de la política emprendida, hubiera llegado nuestro crédito, por aquel camino de progreso que entonces tomó, hasta su completo restablecimiento, sin ninguna de las dificultades que ahora le rodean.

Y voy con esto á exponer otro de los fundamentos de mi opinión respecto de los remedios de que está necesitada nuestra Hacienda. ¡Lástima grande que, lo mismo en el presupuesto de 1892-93 que en el de 1893-94, se cayese en la tentación de ostigar al crédito público con ciertas mezquindades tributarias! No creo que la frase ofenda á nadie; al fin y al cabo se dirige á todos: lo mismo comprende el impuesto sobre los pagos, esa quita insostenible, incalificable, impropia de una Hocienda culta, que al 5 por 100 sobre la Deuda amortizable, del Sr. Gamazo, que al timbre sobre los cupones de la Deuda del Estado, que con tan mal acuerdo, con tan notoria inoportunidad se convierte en estos momentos en contribución directa.

No soy yo partidario, como el Sr. Canalejas, de una imposición sobre los intereses de la Deuda. Yo respeto su opinión.

No niego que en buena doctrina, la renta, que se obtiene de los valores del Estado, debe estar gravada, que hay cierta injusticia, cierta falta de equidad en gravar otras rentas, y no esa; pero eso puede hacerse en aquellos países en que la renta es tranquila, pero no en un país, en que, como el nuestro, sus valores, su signo de crédito, está entregado á la especulación. No soy partidario de la imposición de ningún gravamen sobre la Deuda. Comprendo que se haga en Inglaterra, que tiene sentado sobre bases sólidas su crédito; pero en España, para hacerlo, es preciso esperar á que sus valores no puedan ser objeto de la especulación.

Recuerdo, señores Diputados, las censuras que se dirigieron á M. Thiers, á aquel hombre eminente, cuando en vista de tener que contratar un empréstito, tuvo el valor de exceptuar la Deuda pública de los mismos impuestos que establecía para los valores industriales. Aquel hombre permaneció firme en su opinión, la defendió con gallardía, y los resultados le han dado la razón, los éxitos han venido á justificar sus previsiones, que han valido al Tesoro de Francia muchos más millones que el impuesto sobre la Deuda,

Yo, que recuerdo á Thiers, caigo en la tentación, algo arrogante, de poner bajo la autoridad de hombre tan ilustre la opinión que yo he sentado aquí. Voy á poneros un ejemplo de lo que hizo para defender estas doctrinas, tan distintas de las que se consignan en los proyectos que se discuten.

Se había hecho el tratado de Francfort, se había pactado la indemnización; acababa de liquidarse con *déficit* el presupuesto de 1870, continuaba en *déficit* luego el de 1871; el Banco de Francia había dado para la guerra más de 300 millones de francos, y en medio de aquellas dificultades apelaba al crédito Thiers para procurar dos mil millones de francos al 5 por 100; pero un mes antes de poner la firma en el tratado de Francfort, llevó á las Cámaras un proyecto encaminado á aumentar los impuestos, y crear unos nuevos y á recargar los antiguos; y cuando advirtió vacilación en la Asamblea, cuando se quería que no pasara á la Comisión de Presupuestos, sino á una Comisión especial, se levantó y dijo: «No; es preciso que se discuta pronto; es necesario que antes de que apelemos al crédito para que se nos dé lo que necesitamos, exista la garantía de esos tributos.»

Esa es mi doctrina. A mi juicio, no hay más que una garantía verdadera, y esa garantía es el impuesto,

Hora es ya que analice rápidamente los dos proyectos de anticipos puestos á la discusión del Congreso. No necesito decir, después de exponer esta doctrina, que me parece muy mal en su conjunto, porque no son sino la continuación, en condiciones onerosas y lamentables, del sistema de recursos especiales y extraordinarios, que he condenado.

Me parecen mal, además, porque mezclan y confunden, contra todo el interés del Estado y

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

El batallón del Rey.—Ataque rechazado.—Partidas batidas.

Habana 26.

Batallón del Rey, en potrero Morejón (Matanzas), batió partida del Inglesito, haciéndole un muerto y cogiéndole armas y pertrechos; tuvimos un soldado contuso.

En Campo Florido, forrajeadores fueron atacados por 200 hombres de la partida Aguirre, rechazándolos las fuerzas protectoras, haciéndoles tres muertos y varios heridos.

Regimiento Pizarro, batió en Ramos varias partidas, haciéndolas cinco muertos y cogiendo caballos; tuvimos dos soldados heridos.

Provisional Cuba, batió partidas, haciendo tres muertos y cogiendo caballos y armas.

Fuerzas del Infante, en combinación comandante militar de Melena, batieron en Güines á partidas rebeldes.

Columna Vergara, en Guanamón, batió partida Cuervo, en San Juan Martínez (Pinar), largo tiroteo; tuvimos un soldado contuso, y se presentaron cuatro insurrectos, uno de ellos titulado capitán.—*Weyler*.

SIN POLÍTICA

EL JUSTO PRECIO

Cuando en el mes de Junio del año pasado Sixto de Chadieu aprovechó las vacaciones parlamentarias para visitar su castillo de Hailles, maravillosamente restaurado por el arquitecto Trevallet y el pintor Couza, habíase convidado de antemano á almorzar en casa de su antiguo colono Gardenne, que era uno de los hombres más ricos del departamento donde residía.

Gardenne era en su esfera un genio. Consagrado desde su juventud á la venta de maderas, logró, á fuerza de ahorros, comprar una alquería y luego ejercer el comercio, con tan extraordinario provecho, que no tardó en reunir un capital.

Metióse después en empresas industriales que siempre le dieron excelentes resultados, y, como la fortuna no dejaba de favorecerle ni un solo instante, tuvo el acierto de comprar inmensas propiedades en el momento oportuno y constantemente á muy bajo precio.

En atención á la multiplicidad de sus negocios, hacía años que Gardenne se había visto obligado á dejar de ser colono del conde de Chadieu, el cual tuvo siempre en alta estima á su antiguo y honradísimo servidor.

A las diez de la mañana, hora en que nadie suele almorzar en París, el conde de Chadieu entró en la suntuosa morada de Gardenne.

El almuerzo, al que asistió toda la familia del acaudalado provinciano, duró dos horas. A su terminación el conde fué á dar un paseo por el huerto en compañía de su antiguo colono.

¿Que le pasa á Vd. Gardenne?—dijo el aristócrata.—Está usted triste y preocupado. ¿Tiene usted alguna pesadumbre? Si necesita usted algo de mí, ya sabe que estoy siempre á sus órdenes.

—Sí, señor; necesito el consejo de un hombre superior como usted. ¡Soy muy desgraciado!

—¿Y en qué consiste su desdicha?

—Hace cuarenta años que mi mujer y yo trabajamos sin descanso, y creo que ha llegado ya el momento de la recompensa. Quisiéramos gozar de la vida.

—¿Y quién se lo impide á ustedes? ¿No es usted rico?

—Tengo cinco millones.

—A mí me han dicho que siete.

—Pudiera ser.

—Pues con eso se puede figurar mucho en la sociedad.

—Sí; pero no conozco la manera. He puesto mi casa don mucho lujo, comprando lo mejor que he encontrado, y sin embargo los vecinos se rien de nosotros. No sé lo que quieren. Poseo muebles que me han costado un sentido, y ya ha visto usted en qué vajilla tan hermosa se ha servido el almuerzo. Ultimamente he hecho venir de París un magnífico carruaje, que aún no he podido estrenar á causa del mal tiempo.

—Corriente; ¿pero qué es lo que usted desea en primer término?

—Quiero ser hombre elegante y distinguido, dar grandes fiestas y hombrearme con la nobleza.

Al oir tales palabras pintóse en el rostro del conde tal descorazonamiento, que el pobre aldeano se dió enseguida cuenta del error en que se hallaba.

—Ya veo—repuso que eso no es posible, en lo que á mí se refiere. No hablemos más del asunto. Pero ahora me va usted á decir la verdad, como si consultara usted con su médico.

—Hable usted.

—¿Cuánto me costaría que usted se llevara á uno de mis hijos, Serafín ó Luis, para convertirlo en un joven semejante á los que he visto con usted en París, fino, elegante, perfumado, que montara á caballo y pudiera casarse con una muchacha noble, altiva como el verdugo y fresca como una rosa? Sea usted franco. Usted es el cirujano.

—Pues bien, sí—dijo el conde;—voy á aplicar el hierro candente en la llaga. Usted es un buen amigo mío y no quiero burlarme de usted. Dejemos á un lado á Serafín, que es el mayor, y cuyo nombre en París no dejaría de ofrecer ciertos inconvenientes, y ocupémosnos de Luís. Ante todo, hay que rebajarle la gordura y luego enseñarle á andar, á mirar y á hablar.

Es preciso hacerle una piel nueva, arreglarle las manos para que pueda llevar guantes y estropear muchos trajes de primer orden para que logre vestir medianamente. Tendrá que comer en los principales establecimientos, acostarse á la hora que aquí se levanta, gartar los luises como economiza los céntimos, y pagar... pagar... y pagar siempre cuando se encuentra entre amigos.

—¿Y todo esto, cuánto podría costar? —preguntó Gardenne.

—Aparte de estos gastos—dijo el conde—que para el caso son insignificantes, hay que tener en cuenta que los padres de la muchacha noble estarán arruinados y exigirán grandes sacrificios. Así es que, para hacer de Luis un caballero casi presentable, hay que disponer, á lo menos, de un millón.

—¡Un millón!—exclamó lleno de terror el aldeano.

—¡Ah!—repuso el conde;—no hay que regatear ni un solo franco. Cuando una tierra necesita abono, cal ó riego, de nada sirve encojerse de hombros y decir: «Esto es muy caro.» No hay más remedio que abrir la bolsa y prodigar el oro á manos llenas.

—¿Y no es posible rebajar nada?—preguntó Gardenne.

—Nada absolutamente. Más bien habría que aumentar algo. Miré usted. Sólo para proporcionar á Luís unas uñas que tengan sentido común, habrá que gastar un dineral en cepillos, jabones, instrumentos de acero y de marfil, manicuros y polvos de rosa.

El anciano reflexionaba, calculaba mentalmente, contaba con los dedos, y parecía hallarse semetido á una encarnizada lucha consigo mismo. Al fin rompió el silencio y dijo en tono resuelto.

—Decididamente renuncio á mi proyecto. No tengo más que sesenta y dos años, y, bien cuidado, aún puedo vivir algún tiempo. Casaré á Luís con su prima Eulogia, y cuando el matrimonio tenga un hijo volveremos á hablar del asunto. Haremos del chiquitín un gran señor, y como le habremos cogido á tiempo, su transformación no costará tantísimo dinero.

Al despedirse de su huésped, el conde Sixto de Chadien no podía dejar de admirar la frase de Gardenne, que revelaba ingenuamente y con maravillosa verdad el alma de la Providencia.

TEODORO DE BANVILLE

ELEGÍA

Debajo de mis balcones
parábase el saboyano;
ella la música oyendo,
danzaba al sonido mágico,
y yo de gozo temblaba
como la hoja en el árbol.

Debajo de mis balcones
hoy se paró el saboyano;
levantar le ví los ojos
una, dos, tres veces, cuatro...
¡y una, dos, tres, cuatro veces
sin esperanza bajarlos!

No mires á mis balcones.
¿Por qué miras, saboyano,
si ya no ha de salir ella
á este balcón solitario,
para echarte la limosna
bendecida por su labio?

No mires á estos balcones,
y si vuelves, saboyano,
la voz del órgano apaga
y pasa, por Dios. callando,
pues yo no sé lo que tiene
¡ay! que no puedo escucharlo.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

LOS DUMAS

Se hacen preparativos en Francia para glorificar la memoria de los tres Dumas: el general Dumas, jefe de la dinastía; Alejandro Dumas I y Alejandro Dumas II.

El primero de los tres Dumas nació de los amores del marqués Davy de la Pailleterie con una negra de Santo Domingo, llamada Cossette Dumas. Fué esta esclava quien dió nombre á la brillante dinastía; sin ella, la literatura francesa no tendría en sus fastos gloriosos *Los tres mosqueteros* ni *El amigo de las mujeres*.

El fruto de la falta del marqués de la Pailleterie fué un rollizo muchacho que creció como una planta de los trópicos, y que, después de una infancia muy parecida á la que debió ser la de Hércules, consagró su juventud á correr juergas con los calaveras linajudos de París.

El simpático mulato hizo su entrada en el gran mundo de la siguiente manera:

Encontrábase una noche en el teatro de la Montansier, en el palco de una mujer muy hermosa, que, como él, había nacido en Santo Domingo.

Un mosquetero entró en el palco con aire resuelto, y sin cuidarse de Dumas para nada, se puso á hablar demasiado familiarmente con la dama.

A ésta todo se la volvía hacerle señas al recién llegado.

—¡Pardiez!—replicó en seguida el insolente mosquetero.—¡Creí que éste era vuestro lacayo!

Palabra imprudente. El mosquetero, cogido á la vez por el pescuezo y el fondillo del calzón, se vió levantar por alto y fué á dar con su cuerpo en las butacas, pasando por encima del antepecho del palco. Esta operación la llevó á cabo, como quien se bebe un vaso de agua, el puño potente de Alejandro Dumas, abuelo.

Después de pasar algunos años entretenido en cosas por el estilo de la que acabamos de narrar, se puso á malas con su padre—que á los 74 años se casó con su criada—y sentó plaza por despecho, ó por hacer algo, en el regimiento de dragones de la Reina.

Fué un dragón de cuerpo entero, que excitaba la admiración de todo el mundo. Alejandro Dumas I, su hijo, no pudo resistir á retratarle; y lo hizo de un modo magistral.

«Era—decía el ilustre escritor—uno de los mejores y más guapos mozos de su tiempo. Aquella tez morena, aquellos ojos castaños y aterciopelados, aquella nariz que revelaba la mezcla de la raza india con la caucásica, parecían estar hechos para sus finos y blancos dientes, y para sus labios simpáticos.

El pescuezo, bien plantado sobre los robustos hombros, y apesar de su estatura gigantesca, 5 piés y 9 pulgadas, tenía piés y manos de señoritas.

El pié, sobre todo, desesperaba á sus amantes, cuando se ponía las zapatillas que gastaban ellas para los días de fiesta.»

Cuando se casó el general Dumas, su pantorrilla era del mismo grueso que el talle de su madre.

Era un portentoso criollo.

En el picadero, al pasar por debajo de una vigueta del techo, se abalanzaba á ella con ambas manos y se suspendía, oprimiendo de tal modo al caballo que montaba, que lo levantaba haciéndole perder tierra.

Cogía cuatro fusiles entre los cinco dedos de la mano derecha y los levantaba á pulso, en barra de romana.

Un día, refiere Mr. André Maurel, salió Dumas de su quinta palacio y se le habia olvidado la llave. A la vuelta, y como no había nadie á la sazón en la finca, zarandeó la cancela por ambas hojas é hizo que saltara de sus postes de piedra.

La revolución hizo general á este dragón que en cien ocasiones pudo ser desollado por los austriacos, á causa de su temeraria bravura, así como en poco estuvo que no le guillotinaran los radicales de su tiempo, por su lenguaje demasiado franco y su corazón generoso.

Concluyó su vida riñendo con Napoleón I y retirándose á Villers Cotterets, en donde se casó con la hija de un tabernero, para morir aburrido á la edad de 40 años.

Afortunadamente había nacido ya Alejandro Dumas I.

Terminaremos contestándonos á una pregunta que, después de leido lo que antecede, cae de su peso:

¿Quién era la madre de Alejandro Dumas II?

Pues una lavandera de Neuilly.

San Fernando

Esta tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la Sra. D.ª María Martínez Velez, viuda de Ortiz, que falleció despues de sufrir larga y penosa enfermedad.

Enviamos á su distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento más profundo.

—

Hoy han comenzado á partir para Madrid, los opositores al ingreso en el brillante Cuerpo de Infantería de Marina, cuyos exámenes comienzan á principios del próximo mes.

A mi particular amigo D. Luís Fernández Olmedo, he tenido el gusto de despedirlo, deseandole como á los demás, satisfactorio resultado.

—

Con motivo de celebrarse en el Convento de las Capuchinas de la vecina ciudad de Chiclana, una solemne función religiosa en honor de San Agustín, partió hoy para dicha ciudad, el virtuoso presbítero D. Manuel Sánchez Belmaño, cuya cátedra sagrada ha de ocupar hoy, acompañandole su hermano D. Francisco, y el ex-alcalde de esta D. Froilán Alónso.

—

Para el día de la botadura del hermoso acorazado *Princesa de Asturias*, se están construyendo en el Arsenal varias casetas, entre ellas una para los periodístas de la localidad, y forasteros que acudan á presenciar el solemne acto.

—

Los exámenes verificados en el Centro Obrero las noches del 25, 26 y 27 del presente mes, valiéronle á los opositores la concesión de los siguientes premios en la asignatura de Aritmética practica.

Primer grupo.

D. Ricardo Acevedo Domínguez, primer premio; D. José García Aragón, segundo premio.

Segundo grupo.

D. Miguel Vázquez Martínez, primer premio; D. Luís Cepillo Guerrero, segundo premio.

Tercer grupo.

D. Emilio Acevedo Domínguez, primer premio; D. Juan Deudero Delgado, segundo premio.

TRISORI.

La Clausura de la Exposición

Con este título se ha repartido hoy en Cádiz una hoja suelta, cuyo contenido es el siguiente:

«Veíamos extenderse sobre Cádiz las nieblas de la decadencia, sentíamos cómo se condensaban las sombras del abatimiento y percibíamos que este pueblo, tan señalado un día por sus grandes arrojos comerciales, iba comprimiendo la realidad de su antigua próspera existencia, á los tristes y reducidos límites de una gran história muerta.

Lo veían nuestros ojos, lo presentía nuestro espíritu, pero sin desesperar, y creyentes en la fe de los destinos gaditanos, concebimos la idea de organizar una Exposición permanente, agrícola, industrial y artística, que fuera el símbolo de un gran pueblo vivo, como nuestra inteligencia lo quiere y nuestro corazón lo ama; por desgracia nos equivocamos, y cuando creímos levantar un ara para que la producción trajera sus ofrendas al comercio, solo levantamos un mausoleo á nuestros ideales, urna cineraria á nuestras esperanzas.

Abrimos las puertas de la Exposición, dándole por emplazamiento el rico palacio propiedad de los Excmos. Sres. Marqueses de Angulo; costosas obras realizadas por sus nobles propietarios, dispusieron el local para recibir en su seno, con todos los esplendores de opulenta instalación, el óbolo de la agricultura, de la industria y de las artes.

Ingratitud solemne habría en olvidar los alientos de protección que en obsequio á Cádiz mereció la idea de la Exposición á los propietarios del soberbio edificio que consagramos para templo del comercio,

Unese este homenaje de reconocimiento al que igualmente debemos á la honorable representación en esta plaza de la Compañía Trasatlántica, que continuando sus gloriosas tradiciones de actitud industrial, nos remitió ricos ejemplares de la laboriosidad de sus talleres que han sido encanto y admiración de cuantos los han contemplado, deduciendo cuán distinta sería la vida y potencia industrial de Cádiz, si despertase del letargo que la domina, consumiéndola, ora en la fiebre del personalismo, ora en los espasmos de la indiferencia.

A excepción de estos nombres ¿cómo ha respondido Cádiz? ¿Cómo ha secundado el espíritu públíco nuestros esfuerzos, sin embargo de la parte activa que ha tomado la prensa sin distingos, manifestando su importancia, con una deferencia que no podremos olvidar nunca? Múltiples vigilias, cuantiosos dispendios, innumerables sacrificios, nada ha perdonado nuestra actividad hasta agotarse; cuantos elementos fueron á nuestro alcance para la propaganda de la obra, para la expansión de la idea, para la dilatación del pensamiento, otro tanto hemos entregado á la voracidad de los gastos y todo lo hemos consumido, todo ha fenecido entre las brumas de la indiferencia de las clases superiores, á las que demandamos protección y que han presenciado desdeñosas los esfuerzos de la empresa que acometimos, sin sospechar que la obra sucumbiría en las oscuridades del olvido.

Mientras hemos contado con propios recursos no se ha apartado de nuestra alma la fe; esperábamos, pues que los que esperan vencen, y de prórroga en prórroga, señalábamos á diario nuevo impulso á nuestras fuerzas, nueva tregua á nuestro desmayo; pero ya tocamos en la meta, nos es imposible continuar, el último de mes cerramos las puertas de la Exposición, reteniendo en nuestra alma eterna gratitud para los que han cooperado y escribiendo en su frontispicio: ¡Perdónemos Cádiz nuestro error; fué inspirado en los deseos de su engrandecimiento!

Cádiz 27 de Agosto de 1896.

RAFAEL ROCAFULL»

Lamentamos por nuestra parte, que el pensamiento realizado por el Sr. Rocafull, no haya tenido el éxito que se proponía, ya que la empresa merece protección por su índole.

LA ÓPERA

Faust, la inmortal *partittura* de Gounod, fué la que anoche interpretaron los artistas de la compañía que actúa en nuestro Teatro Principal.

Nada he de hablar de la música, que sobrado conocida es de todos y admirada del mundo entero.

Solo he de ocuparme de la interpretación que ha obtenido.

Bien decía ayer que no podía profetizarse nada seguro.

La Srta. Angellini, repuesta de su indisposición y queriendo dar una muestra

---

del crédito, negocios esencialmente distintos, operaciones de crédito. Mezclar una operación de crédito con explotaciones industriales.

Es regla fundamental en esta materia, que esas explotaciones, si se participa del principio que yo no comparto, de que esos arriendos de las rentas obedezcan á sus leyes propias, sean independientes de todo anticipo, de toda otra operación de crédito con un negocio industrial, es lástimar la operación y el negocio. Esta es la doctrina. Ya sé yó que los hechos van por otro lado; ya sé yó que jamás, ni el Sr. López Puigcerver en 1887, ni hoy el Sr. Ministro de Hacienda, han arrendado la renta de tabacos, buscando en ella mejoras industriales; no digo que esta idea no haya pasado por su ánimo, pero lo han hecho principalmente para procurarse recursos con que aliviar las necesidades del Tesoro; y en esto veo yo un mal, á que en estos momentos nada obligaba, dada la pequeñez del anticipo comparada con la magnitud de las necesidades

Otro error que palpita en esos contratos es el de hacer estos arriendos por plazos semejantes, por plazos de un tercio y un cuarto de siglo. ¿Quién puede adelantarse á las alteraciones y novedades que todos los elementos que entran en esos contratos han de experimentar en esos larguísimos periodos? Esos contratos deben hacerse por menos tiempo, deben hacerse á condición de prorrogarse si el resultado es satisfactorio; pero hacerlos *á priori* á plazo tan largo, es un acto de mala gestión.

Muy brevemente analizaré ahora, uno por uno, los contratos en sus rasgos más salientes, poniendo mucho cuidado en no repetir lo que ya han dicho aquí otros oradores que se han ocupado de esto.

Claro está que mi primer ataque al contrato de arriendo de Tabacos es al arriendo mismo. Yo no le hubiera hecho; no soy partidario del arriendo de las rentas públicas; pero admitiendo ya el arriendo como un punto de partida para discutir sus condiciones, encuentro onerosa la participación que se da á la Compañía Arrendataria; esas participaciones de un 50, un 40 y hasta un 30 y un 20 por 100 en su producto, que se calcula en 95 millones, que se prevé desde luego que ha de llegar á 120, que llegará pronto, si se administra bien, porque esta renta de Tabacos sigue en todas partes un impulso creciente, debido al aumento de población, al aumento de la riqueza, al aumento del consumo; esas participaciones son excesivas por la cantidad moderadísima, por la cantidad verdaderamente inexplicable en que se ha fijado el cánon que discuto, el cánon de 95 millones.

Primera tesis: cánon fijo.

Parece imposible que después de la experiencia de la reforma de 1892, se insista en el cánon fijo. El Sr. López Puigcerver estableció un cánon progresivo. En la manera de calcular la progresión yo tendría alguna observación que hacer, y acaso la haga luego al ocuparme de aquella operación; pero en el cánon inicial, el Sr. López Puigcerver no cayó en el vicio que he de denunciar después de exponer en este punto el inmenso error del cánon fijo que palpita en el resultado de los tres últimos años.

Cuando, en 1892-93, se estableció el cánon fijo en lugar del cánon progresivo, era, por esos accidentes á que antes he aludido, el cánon resultado del primer cómputo en el contrato del señor López Puigcerver, muy moderado, muy bajo era de 84 millones de pesetas. Y por ser entonces de 84 millones de pesetas resultaba la cuenta del cánon fijo, ó resultó que analizándola con buena crítica, no hubiera resultado; resultó, digo, deslumbradora, y se cayó en la tentación de aceptarla. En efecto, en aquel año, en el año 1893-94, hubiera dado el arriendo para el Estado, según el sistema del Sr. López Puigcerver, 84 millones por cánon, 7 millones por mitad de beneficios: total, 91 millones de beneficios. El nuevo sistema de cánon fijo dió 94.600.000 pesetas; diferencia, 3.200.000. Esto fué como un cebo; esto deslumbró en términos que se resiste á todas las explicaciones que se pudieran dar de ello. ¿No se sabe que el cánon del Sr. López Puigcerver era progresivo? ¿No se sabe que ese cánon, de 84 millones en 1892, ascendería mucho, y que en 1892 hubiera ascendido, de conservarse, á 96 millones?

Por consiguiente, hubiera obtenido la Hacienda, por el sistema del cánon progresivo, 96.600.000 pesetas por beneficios 67.000 pesetas; total, 96.700.000 pesetas, habiéndose obtenido por el sistema del cánon fijo 93 millones.

En el año siguiente, ó sea en 1894, se hubieran obtenido, por el cánon progresivo, 96 millones 600.000 pesetas; por beneficios, 200.000 pesetas; total, 96.900.000 pesetas, habiéndose obtenido por el sistema del cánon fijo 93 millones.

En 1895 no se han publicado los datos, pero. procediendo con analogía, y con una seguridad despues del estudio á que obedecen estas cifras. que se pueden tener por exactas, en 1895, repito, que hubiera dado el cánon del Sr. López Puigcerver 96.900.000 pesetas; ha dado el cánon fijo pesetas 93.714.000. Vamos á ver la liquidación, señores Diputados, y la liquidación es la siguiente: sistema del cánon progresivo que se abandono: 290.600.000 pesetas. Sistema del cánon fijo: pesetas 280.900.000.

Diferencia, 9.700.000 pesetas. Descontando sol 3.200.000 de baja en el primer año, la conservación del cánon fijo le ha costado á la Hacienda 6.400.000 pesetas. ¿Es clara esta cuenta? Yo espero que el Sr. Ministro de Hacienda la contradiga. Pero no es esto lo peor, no es esto lo más grave. Lo más grave, á mi juicio, es que se hace una cosa sin precedente en esta materia de arriendos; que se fija un cánon á la Compañía Arrendataria como obligación, como seguro fundamental, en veinticinco años, considerablemente inferior al producto líquido que ha realizado ya la Hacienda. ¿Como se explica esto? Llamo muy particularmente vuestra atención, señores Diputados, hacia este punto.

Rendimiento líquido, absolutamente líquido, con descuento de todos los gastos de fabricación y del 5 por 100 de interés de la renta de tabacos en el año de 1891-92, 100 millones de pesetas; producto líquido en 1892-93, 93.600.000 pesetas; en 1893-94, 96.800,000; en 1894-95, 97 millones.

¿Cómo es posible, señores Diputados, que habiendo dado esta renta cantidades tan superiores á la de 95 millones en los últimos cinco años, se arriende y se fije el canon de 95 millones como base fundamental? Esto demuestra, en confirmación de lo que antes os expuse, que se ha perdido en la Administración de Hacienda, hasta la noción, hasta el concepto de la progresión de las rentas, porque rentas como ésta, que siguen constantemente el impulso del aumento de la producción y de la riqueza, obedecen á una ley de progresión constante; constantemente aumentan, no dejan nunca de aumentar.

Claro es que aumentan con alternativas, que no siguen una gradación matemática, constante de año en año; hay oscilaciones en los aumentos; pero esas oscilaciones obedecen, esto se sabe ó se olvida, pero no se discute; esas oscilaciones obedecen á una progresión constante. Pues bien; buscar un término medio progresivo, cuando se está en una progresión constante. es ir á conciencia en busca de un término inferior á la realidad. Si en una renta que aumenta, para fijar el canon que habéis de poner al arrendatario, buscáis un término medio de diez años, váis, conscientemente. en busca de una dádiva para el arrendatario y de un perjuicio para el Tesoro.

¿Qué se debe hacer en este caso, y qué se ha hécho en todas partes? Buscar la ley de los aumentos; ver en qué consisten las mejoras, y esas mejoras os llevarán á sacar los términos medios, no de la renta íntegra —que ese tiene que ser un término medio gravoso,—sino el término medio de esos aumentos é incorporar los términos medios de esos aumentos al rendimiento de los años anteriores. Hay, por consiguiente aquí un caso de lesión clarísimo de los intereses del Tesoro, que yo denuncio á la meditación del Congreso.

Pero esto resulta todavía más grave con relación al Timbre. porque al fin, la fabricación de tabacos es una industria, donde hay desembolso, trabajo, adelanto; y esto trae riesgo. Pero respecto del Timbre. por más sustantivos que se han querido acumular para exagerar la obra que ha querido echar sobre sus hombros la Compañía de Tabacos, no he encontrado justificado que se diga: «Se arrienda el transporte, la custodia la renta, la investigación del Timbre; y por esto se le da una comisión muy moderada: de 5 por 100 hasta el límite de 45 millones de rendimientos; cuando pase de 45 millones, la comisión es de 50 por 100, y cuando sea mayor de 50 millones; será de 20 por 100.

Pues bien, señores Diputados, ¡asombráos!; la

de deferencia á la Empresa y á la señorita Fons, se prestó á cantar la parte de Margarita sin haberla ensayado.

Tiempo hacía que en nuestro teatro no oíamos el *Faust*, con una interpretación igual y buena.

Hemos oido todas las partes bien interpretadas por artistas de merecido renombre, pero casi desde su estreno en el Gran Teatro, siempre se resintió la obra de falta de conjunto.

No fué así anoche, pues todos los que tomaron parte en la obra ayudaron al buen conjunto.

La Srta. Angellini, en el simpático papel de *Margarita*, se nos reveló desde el primer momento; la artista *justa*, á que nos tiene acostumbrados, siguió con su poderoso instinto las diversas pasiones que agitan el alma de la *gentil fanciulla*, y consiguió hacer que el público marchara al *unísono* con la artista en la interpretación del personaje. Candor, miedo, extrañeza, dolor, desesperación, en una palabra, todos los afectos que se disputan aquel alma, hallaron en la Srta. Angellini la interpretación debida y la *verdad* necesaria á *convencer*.

Fué aplaudida al final de todos los números en que tomó parte, pero muy especialmente en el aria de las joyas, que dijo con gran maestría, y en el duo con *Fausto*, en que hizo gala de sus facultades y sentimientos.

En la escena de la muerte de *Valentín* se mostró la actriz dramática que tanto habíamos aplaudido en *Aida* y *Cavallería Rusticana*, así como en la *tentación* y la muerte.

El tenor Mastrobuono dijo perfectamente la romanza *Salve di mora*, así como el cuarteto y el duo, siendo con justicia muy aplaudido, así como en otros pasajes de la obra, especialmente en el célebre *sí natural*, compartió con sus compañeros los aplausos del público.

Cada vez que le oímos, nos confirmamos más en nuestra opinión de que antes de muchos años será Mastrobuono uno de los mejores tenores de la carrera italiana.

Tabuyo hizo un bravo *Valentín*, en el que desde el vestido hasta el último detalle, estaba cuidado con esmero.

De la interpretación que dió al personaje, respondan los entusiastas aplausos, que dirán más que cuanto pudiéramos decir, pues si á alguien sorprendió la ejecución, no fué seguramente á nosotros, que le conocemos hace años y sabemos que es un maestro—y como tal se portó—sobre todo en el desafío y muerte, donde fué ovacionado.

El bajo Spangher hizo un buen Mefistófeles, siendo aplaudido en el *brindis* y teniendo que bisar la *serenata*. En la tentación compartió los aplausos con la Angellini, como antes en el terceto, los recibió en unión de Mastrobuono y Tabuyo.

La Sra. Capelli se bridó á hacer dos papeles, el *Siebel* y la *Marta*.

Este último es una verdadera creación de la citada artista, que demuestra desde el modesto puesto que ocupa, que sabe comprender los papeles y que reune condiciones muy superiores á algunas que ocupan primeros lugares.

La orquesta y coros bien.

La *misse en escena* regular; no tan buena como en noches anteriores, aunque se habían añadido telones y trastos.

De comparsería y *atrezzo*, más vale no hablar.

Hoy *El Trovador*.

FÁLSTAFF.

NOTAS DEL DIA

Nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Casa Laíglesia, se encuentra muy aliviado del ataque que sufrió anteanoche.

Nos alegramos con toda nuestra alma y hacemos fervientes votos por su pronto y completo restablecimiento.

—

Ayer quedó instalada en la Exposición de Bellas Artes la magnífica escultura de Susillo destinada para obsequiar á Javier de Burgos.

—

El baile que dió anteayer el Casino Gaditano en honor de los Sres. Pérez de la Riva estuvo sumamente expléndido, como es proverbial tratándose de tan distinguida Sociedad.

Llamó justamente la atención la elegante *toilette* de la Sra. de Pérez de la Riva.

Recordamos entre otras señoras, á las de Gómez (D. Luis), de Silóniz, Marquesa de Casa Recaño, Lacave (D. J. L.), de Vea-Murguía (D. Miguel), de Benjumeda, Sra. del Cónsul de Inglaterra, Arámburu é Inda (D. José), de Barca, de Duarte (D. Amaro), de Abarzuza (D. Fernando y D. Antonio), de Pacheco, de Ruiz (D. Guilíermo), de Arvilla, Viuda de Ramírez de Cartagena, de Tirado, de Ojeda, de Nogueras, de Paredes y de Lavalle.

De señoritas recordamos á Mercedes Fernández de Celis, de Hernández Croke, de Lavalle, de Kith, de Viesca, de Sanjurjo, Aurora Gómez, de Lizaur, de Abascal, de Ravina, de Moraes, de Barca, Ana María Gibaja, que por vez primera se presentaba en sociedad; de la Torre, de Bardillo (Rosario), de Ramírez de Cartagena, de Réteguia, D'Etchecopar (María y Angela), de Silóniz, de Duarte, etc.

De caballeros sería imposible el mencionar los nombres. Basta decir, que el sexo fuerte estaba dignamente representado, asistiendo el Sr. Gobernador civil, varios Sres. Cónsules, marinos, institutos del ejército y todo el elemento joven de Cádiz.

Cumplieron como buenos los Sres. de la junta directiva y la comisión de baile nombrada al efecto.

El *buffet* resultó espléndido y el *menú* perfectamente servido.

Anoche llegó en el tren correo de Madrid el diputado á cortes por Algeciras D. Antonio Ruiz Tagle.

—

También llegó en dicho tren la eminente actriz María Tubau, con la compañía que dirige, con objeto de marchar á Montevideo muy en breve.

—

Mañana sale para Huelva á donde ha sido destinado el capitán de navío D. Antonío Perea.

—

Pasó el día de ayer en ésta nuestro distinguido y particular amigo D. Juan Casanova.

—

Hoy sale para Chiclana, donde pasará una temporada, nuestro muy querido amigo y correligionario, D. Luís J. Gómez Arámburu.

—

Ayer hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestros queridos amigos y correligionarios de Arcos de la Frontera, Sres. D. Andrés y D. José María Cabrera.

—

También se encuentran desde ayer en Cádiz, el presidente del comité de nuestro partido en Bornos, D. Andrés María Cano Moreno, y nuestros apreciables correligionarios de aquella villa, D. Joaquín Reyes Gago, y D. José Ortega Muñoz.

—

En la mañana de ayer, falleció el virtuoso sacerdote capellán de la Iglesia de San Juan de Dios, D. Joaquín Rodríguez.

Persona queridísima en la población su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos nuestro síncero pésame á su estimada familia.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín* llegó el Jueves 27 á Las Palmas.

El *Cataluña* salió el Jueves 27 de Santander para Cádiz.

El *Covadonga* llegó el Jueves 27 á Santander.

El *Rabat* llegó el Jueves 27 á Malaga.

El vapor «Hespérides».—Ayer llegó á este puerto el correo de Canarias vapor *Hespérides*, conduciendo el pasage y carga siguientes:

De Las Palmas, D. Eduardo Wovd, D. Antonio Alvarado, D. Felipe de la Nuez, D. Antonio Ianes y D. Francisco Bethancourt.

De Santa Cruz, D. Nicolás Sánchez, Doña Felisa Gil y 5 hijos, D. Isidoro García, D. Narciso Fernández, D. Tomás Salazar, D. Enrique Rivero, Doña Dolores Codina, D. José Suárez y 4 toreros, Don Gumersindo Laserna, D. Tomás Ascanio, D. Andrés López, D. José Gallardo, Don Alberto Nadal, D. Victoriano Polanco y 3 niños y D. Salvador García: total 32 pasajeros.

Nota de la carga:

Para Cádiz 330 sacos de garbanzos, 9 barriles de atún en salmuera, 43 bultos mobiliario de uso y 2 cajas de aguardiente.

Para Cartagena 200 sacos de garbanzos, é igual cantidad para Valencia.

Para Barcelona, 153 cueros de vaca, 200 sacos de garbanzos y 26 atados de cueros y pieles de cabra: total 1.163 bultos.

Visita de cárceles.—Por las autoridades de Marina del Departamento, se verificará el día 7 de Septiembre la visita de cárceles reglamentaria.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesado: José Guerrero Dávila, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Casero.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: José Aldana Conejo, por estafa.

Abogado Sr. Batista.

Procurador: Sr. Luque.

Para Cuba.—En el tren mixto de ayer, llegaron de Madrid veinte millones de reales en plata; con destino á las atenciones de la Isla de Cuba.

Estos caudales quedaron en la estación férrea hasta hoy, que serán embarcados en el *Santo Domingo*.

Los custodian la fuerza de la benemérita, que vino desde la córte con el dinero.

Notas municipales.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer 292,60 pesetas.

—El administrador principal de Loterías Sr. Jolif participa su toma de posesión.

—Ha sido declarados soldado sorteable José Rangel Peñalva, y reclutas en depósito José Velasco Benítez, Francisco Vidal, Manuel Benítez é Ismael Flores.

—La junta provincial de instrucción pública participo el traslado del maestro del hospicio don Juan Romero Jurado, á la vacante de D. Enrique Martin Morilla.

Destacamento.—Ayer tarde, en el tren mixto, marchó al Puerto de Santa Maria un destacamento de 42 individuos del Regimiento de Alava, al mando del segundo teniente, D. José Ojeda.

Esta fuerza permanecerá en aquella població seis meses.

Ocurrencias locales.—Ayer tarde fué atacado de una fuerte fiebre, un sujeto que se encontraba en el muelle, siendo conducido á su domicilio por los agentes de vigilancia, en muy mal estado.

Citación.—El soldado Juan Pérez Montesino, procedente del batallón de Talavera del Ejército de Cuba, se presentará en la sesión de quintas del Ayuntamiento, para entregarle un documento interesante.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 28, 8'10 mañana.

Senado

El Senado aprobó la ley de represión del anarquismo y el proyecto de impuesto sobre la navegación.

También aprobó la prórroga del contrato de la Tabacalera y el arriendo de las minas de Almadén.

Congreso

En el Congreso, el conde de Romanones explanó una interpelación sobre las estafas que se cometen en correos, pidiendo la modificación de la ley y que se conceda la inamovilidad á los empleados.

Contéstale Cos-Gayón manifestando su conformidad con la petición de Romamones, asegurando á éste que Manga, jefe de los estafadores dormirá en la cárcel.

Habla Cánovas

Esta tarde he celebrado una conferencia con el jefe del gobierno Sr. Cánovas, el cual me ha manifestado que no cree imposible la aprobación del proyecto de ferrocarriles, pues el gobierno transigirá acerca de ciertos extremos.

Añadió que el lunes resolverase definitivamente la cuestión, y que espera llegar á un arreglo ó acordar la clausura de las Córtes.—*Solís.*

Sanción real

Han sido enviados á la sanción de la Reina los presupuestos y los contratos de la Tabacalera y Almadén.

Personajes Régios.

Han llegado á Viena los Emperadores de Rusia.

Filibusterismo

El *Heraldo* ha publicado una carta de Retana, juzgando el filibusterísmo de Filipinas, y haciendo afirmaciones gravísimas acerca de la existencia de la masonería, y determinadas clases de aquel Archipiélago, denunciando delitos gravísimos.

Esto ha producido sensasión.

Matanza

En los desordenes ocurridos en Constantinopla las tropas del Sultán han hecho horrible matanza entre los amotinados.

Prisiones en Barcelona

En la capital Principado se han hecho algunas prisiones con motivo de haber circulado proclamas filibusteras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 29.—La Degollación de S. Juan Bautista.

Día 30.—Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa, Santa Rosa de Lima.

CULTOS

Jubileo.—Dia 29: En la Iglesia de San Agustín, por la fiesta de su Titular.

Día 30: En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Sta. María; por Sta. Rosa.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 10 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 20 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 31 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 41 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 28 y pónese á las 6 y 33
Luna sale á las 9 y 17 n. pónese á las 11 y 13 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 29 de Agosto, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental.

CITY OF MALAGA.—El 1.º de Septiembre, to, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CIÉRVANA.—El viernes 4 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CONDE WIFREDO.—El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

FRANCO.—Sobre el 5 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GARCÍA DE VINUESA.—El 1.º, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

GOYA.—El 4 de Septiembre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LONDON.—El 3 de Septiembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

LUIS DE CUADRA.—A fines de Agosto, para Burdeos y Amberes.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MINERVA.—En los primeros días de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MORATÍN.—El domingo 30 de Agosto, para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

OSSIAN.—El 2 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

RAMÓN DE LARRINAGA.—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SULITJELMA.—Sobre el 1.º de Septiembre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

STARLEY HALL.—El 1º de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

SEATON.—El 10 de Septiembre, para Christianía, Gotemburg, Christiansund, Bergen, Aalensund y Drontherma—D. René Arquis.

TITANIA.—El 5 de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 29	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
DIA 30 — Servicio extraordinario.	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	12 30 de la tarde.
1 30 de la tarde.	2 00 de la idem.
3 00 de la idem.	2 30 de la idem.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
7 00 de la noche.	

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 6 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87.60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14'44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.562 kilos.—Lanares, 2 con 16 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 236.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 27 de Agosto de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL— Compañía de ópera italiana.—Función para el sábado 29 de Agosto.—A las 8 y media en punto.—Primera representación de la ópera en cuatro actos

IL TROVATORE

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

unas copas, y mientras se consumen, demanda el candidato noticias de las necesidades de su distrito, á las que piensa dedicar preferente atención en cuanto empiece á funcionar.

Todo eso lo dice en voz alta, á fin de que el resto de los concurrentes al establecimiento, se entere de que aquel caballero vá á ser padre... de la provincia.

También habla de su amistad con el Pontífice, que *le ha rogado* acepte el puesto, *inferior á su categoría* (como dicen los cómicos malos), y que sólo al constante ruego del Pontífice ha cedido.

Llegadas las diez de la noche abandona á *sus electores* bajo pretexto de que él es hombre ordenado y no puede trasnochar.

Cuando desaparece el candidato, sueltan la risa los comisionados y empieza una *tomadura de pelo* para el *importante* personaje, que si él la oyera, era capaz hasta... de no hacer nada en pró de sus queridos electores.

PEDRO SÁNCHEZ.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Juan José Llodrá Durán

Entre el puñado de héroes del Ramblazo, fué héroe sobresaliente este Juan José Llodrá, guerrillero del regimiento de infantería de Tarragona.

El soldado Llodrá había ya recibido en aquel combate dos heridas gravísimas de bala, una en la mandíbula derecha y otra en el muslo del mismo lado. Después de herido continuó batiéndose, y así hizo todavía que con sus disparos certeros cayeran seis separatistas.

Fueron tan graves sus heridas, que el proyectil, incrustado en la mandíbula, no ha podido extraérsele hasta los once meses de la acción.

El valiente Llodrá, que había ido como voluntario al regimiento de infantería de Tarragona, volvió á España á curarse é ingresó en Madrid en el Sanatorio de la Cruz Roja.

En el Sanatorio se enteró el soldado de que por su comportamiento heróico en la acción del Ramblazo se le había concedido la Cruz Laureada con cien pesetas anuales de pensión.

El valiente se alegró y entristeció luego, diciendo que no tenía dinero para pagar la cruz. Esto llegó á noticias del señor Ministro de la Guerra.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar* dice algo anteanoche, que viene á ser el complemento de esto que decimos.

Cuando el Ministro de la Guerra supo que Juan José Llodrá no tenía para comprar la cruz, dispuso que llevaran al soldado á su presencia; y ayer por la mañana, en el Palacio de Buenavista, ante una porción de generales que estrechaban la mano del valiente y muchos oficiales que le contemplaban conmovidos y admirados, dió el guerrillero motivo para un acto de esos que no necesitan ponderación ni encomio, y que demuestran por encima de toda frialdad y todo escepticismo, la superioridad y la fuerza del sentimiento de la patria.

Estaban en el despacho del general Azcárraga, éste, los generales jefes de sección Bascarán, Cortés, Arana, Orozco y Mendicuti y muchos jefes y oficiales. Hallábanse también, concurriendo especialmente para este acto los generales Gamarra y Castilla y varios militares más.

El ministro de la Guerra dió orden de que entrara el soldado Llodrá. Llegó éste acompañado de un cabo de la Cruz Roja. Iba emocionado, conmovido, con un temblor, que no sintió, seguramente, cuando en el fortín cubano disparaba, herido y todo, las balas de su Maüsser. El guerrillero llevaba vendada la cara todavía. Adelantó hacia el ministro de la Guerra, se cuadró y saludó militarmente.

El general Azcárraga estrechó la mano del soldado.

—¿Cómo está usted de sus heridas?—le preguntó.

—Curado, señor; pero aún por precaución llevo vendada la cara.

—Me alegro mucho de su mejoría. Ahora cuente usted algunos detalles de la acción en que le hirieron.

Juan José Llodrá lo refirió sencillamente. Llovían las balas, se acercaban á cada instante, formando más estrecho cerco, los mambises; defendíanse los soldados haciendo cuanto fuego podían en el fortín, sin puertas, ni trincheras; él por su parte, Juan Llodrá, hizo también fuego mientras sus heridas no le quitaron todas sus fuerzas, y luego cayó al suelo, y luego le sacaron de allí.

Oyendo el relato, que con su sencillez y su rudeza hacía aún más grande el recuerdo de la lucha, conmoviéronse todos los presentes, que atendían en silencio.

El general Azcárraga dijo después, según cuenta *La Correspondencia Militar*.

—¿Sabe usted que ha sido recompensado por su heroismo con la Cruz de San Fernando de primera clase? La real orden se ha publicado en el *Diario Oficial*.

—Lo he leido; sí, señor.

—Le entregarán á usted un número de ese diario para que lo conserve como recuerdo de su heroismo. ¿Tiene usted padres?

—Sí, señor; en Mallorca.

—Lo recibirán á usted con gran entusiasmo, porque vuelve usted de defender la patria y verter por ella su sangre, cubierto de gloria.

Esta Cruz—añadió el ministro, sacando la de San Fernando de primera clase del estuche—servirá á sus paisanos de estímulo para seguir el bravo ejemplo de usted, defendiendo hasta morir la integridad del territorio y la dignidad de la patria.

El general Azcárraga colocó la Cruz en el pecho del soldado. Este, conmovidísimo, ni aun acertaba á pronunciar una palabra. El ministro añadió al regalo de la Cruz otro en metálico, que entregó á Llodrá.

Todos los presentes saludaron al soldado y éste salió contentísimo y lleno de alegría, acompañado del cabo de la Cruz Roja.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Sangriento combate en Bayamo.—En el fuerte San José.—El batallón de Saboya.—Partidas batidas.—100 insurrectos muertos.

Habana 27.

Atacados cerca de Bayamo 125 hombres que forrajeaban, formaron cuadro, y auxiliados por otros 100 soldados rechazaron gruesa partida. Capitán Gomela y siete tropa, muertos. Teniente Peña y 24 heridos. Rebeldes quemaron 24 cadáveres suyos, dos jefes y muchos heridos, entre ellos un cabecilla.

Fuerte San José (Bayamo) tuvo fuego; heridos leves teniente Fraile y uno de tropa.

Columna Otero, en las márgenes del Cantillo (Bayamo), tuvo dos heridos.

Columna Vázquez hizo dos muertos en Sierra.

Batallón de Saboya batió en Sardinas numerosa partida, causádole muchas bajas, que retiró. Columna tuvo un herido.

Batalllón del Rey batió partidas en Manigna de Quevedo, Tinajita y Cuzco, causádolas once muertos; cogió 22 caballos y municiones; tuvimos cinco heridos y tres contusos.

Batallón San Fernando hizo tres muertos en Quinta Ontigosa (Pinar).

Según confidencias, en el ataque á un tren en Bacunaga el día 18, enemigo tuvo 100 muertos; heridos muchos, entre ellos un cabecilla.

Siete presentados en Villas y Pinar.—*Weyler.*

Reunión Patriótica de Estudiantes

A las tres y media de la tarde de ayer celebróse en el Teatro Eslava la anunciada reunión de estudiantes.

El teatro, adornado con colgaduras de los colores nacionales y banderas, presentaba animado aspecto, estando llenas de estudiantes todas las localidades principales.

Asistieron más de cien jóvenes, alumnos de distintos estudios.

En el escenario estaba la mesa, que ocuparon los Sres. Moret, por la Academia militar, (este preside); secretario Sr. Juliá, y como vocales los Sres. Madero, Pinto, Barrocal, López Hocguard, Vidal, Millán y Pérez Torres.

Al frente y sobre la mesa había un retrato de la Reina sobre dos grandes banderas nacionales adornadas con crespones.

Una salva de aplausos acoge la constitución de la mesa.

Abre la sesión el Sr. Moret, dándose lectura á la convocatoria de la sesión: también se lee la siguiente

PROPOSICIÓN:

La mesa tiene el honor de poner á la aprobación de la Junta, los siguientes extremos:

1.° La cuestación que deseamos llevar á efecto se celebrará por medio de una estudiantina que postulará por las calles de la población, recogiendo del vecindario el óbolo de la caridad que deseen donar á los desgraciados que sufren sus infortunios, víctimas de la guerra de nuestras Antillas.

Esta comisión se reservará el itinerario que ha de recorrer la estudiantina, siendo el punto de salida este mismo local y hora de la una de la tarde del martes 1.° de Septiembre.

Excusado creemos advertir á nuestros queridos compañeros, la satisfacción con que vería la comisión organizadora el mayor orden y armonía en la marcha de la estudiantina, pues con esto, además de cumplir nuestra palabra empeñada al señor Gobernador civil de la provincia, que tantas pruebas de deferencia nos ha dado, y á quien debemos muchas facilidades para el logro de nuestro deseo, probaríamos una vez más la cordura y sensatez que preside en todos sus actos á la noble clase escolar.

Para confianza de todo el vecindario indicamos se nombre como depositario de los donativos á una de las autoridades de esta ciudad y caso de no aceptar, á una persona de esta localidad de probidad y reputación conocida.

2.° El producto de la suscripción se dividirá en tres partes.

La primera con destino á socorrer á los soldados hijos de esta ciudad que hayan quedado inútiles hasta la fecha.

La segunda para socorro de los huérfanos, viudas y madres de los soldados y clases de tropa que hayan fallecido hasta la fecha, y cuyas familias se encuentren en condiciones de pobreza reconocida; y por último, la tercera parte para sufragio de las almas de los desgraciados que hayan fallecido en esta misma campaña.

Para el felíz logro de nuestro deseo contamos con la valiosa cooperación del Sr. Alcalde, que galantemente se nos ha ofrecido para todo cuanto podamos necesitar de su valioso apoyo, igualmente que la prensa en general.

3.° Dando una prueba más de estimación y fraternidad que siempre ha mostrado hacia nosotros la juventud escolar de San Fernando, en esta ocasión se nos han ofrecido para coadyuvar al fin que nos proponemos.

Para la realización de este concurso, que desean poner en práctica estos patrióticos compañeros, la comisión cree conveniente se nombre otra que pase á la heróica ciudad de San Fernando á invitar á nuestros queridos colegas á la estudiantina organizada.

Con esto terminamos la exposición de nuestros deseos que creemos acertados, pero que presentamos al ilustrado auditorio, para que usen de la palabra para modificar la presente proposición, cuantos lo deseen, y con ello habrán colmado nuestras aspiraciones, pues nos ofrecerán con sus atinadas observaciones, medios más seguros en pro de los desgraciados hijos de esta ciudad víctimas de esa devastadora guerra cubana.

No hemos de terminar la presente sin dar las sinceras gracias, en nombre de esos infortunados, á todos los señores presentes que han respondido al llamamiento de la caridad y el patriotismo, probando de esta manera una vez más su acreditada nobleza de sentimientos.

Réstanos tan solo manifestar á ustedes todos, queridos compañeros, que con la exposición de la presente ha terminado nuestra misión como comisión interina, deseando se pongan todos de acuerdo para la elección de nueva mesa ó en caso de creer desempeñamos estos puestos tal y como á nosotros nos brinda nuestros deseos, aunque llenos de contrariedades y trabajos, lo arrostraremos gozosos por atender al fin tan patriótico á que nos dedicamos, no doliéndonos en absoluto ningún trabajo que para la realización de nuestros fines llevemos á cabo.

La Comisión.

Al terminar el Sr. Juliá la lectura suenan grandes aplausos.

El presidente, Sr. Moret, lee un patriótico discurso recomendando la realización del pensamiento que los reune y que hará más realizable la caridad nunca desmentida de Cádiz.

Apruébase por unanimidad la proposición.

El Sr. López lee otro entusiasta discurso sobre el mismo asunto, que es muy aplaudido.

Otro discurso lee el Sr. Vidal que dedica elogios á los propósitos patrióticos de los estudiantes, encomiando al iniciador del pensamiento, Sr. Moret, que preside.

El Sr. Vidal fué muy aplaudido.

Se acordó reunirse el martes próximo á la una de la tarde, en el mismo lugar, saliendo con una banda de música, á visitar á las autoridades y personalidades salientes de Cádiz.

Después, en los días sucesivos, comisiones particulares visitarán al vecindario.

Se acordó igualmente invitar á los estudiantes de San Fernando para que vengan el martes próximo á formar parte de la estudiantina.

Se designan las comisiones particulares para postular entre el vecindario.

Los estudiantes que de ella forman parte, pertenecen á todas las carreras.

Por unanimidad es elegida como Junta definitiva, la organizadora, que la forman los señores que ocupan la mesa.

Como Secretario general de esta Junta es elegido por unanimidad, D. Luis Martínez de Escauriaza.

Habla el Sr. Moret proponiendo un vo- de gracia, á las autoridades, á la prensa y al Sr. Azoagas arrendatario del teatro, por el apoyo que han prestado á los estudiantes.

Así se acuerda, levantándose la sesión con estruendosos vivas á España, á Cuba española y á los estudiantes.

AYUNTAMIENTO

Presidido por el Sr. Alcalde con asistencia de los concejales Sres. Orodea, Amigueti, Alvarez Reinaldo, Regife, Medina, Torres (D. J.), Casal, Rodríguez, Engo, Ruiz Barreto y Pellicer, celebróse ayer cabildo ordinario.

Abierta la sesión, dióse lectura al acta del anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta de haber sido aprobado por el Gobierno civil, el Reglamento de los médicos municipales.

El Sr. Medina propuso que cesen los médicos auxiliares y que se les dén las gracias por sus servicios, á lo que asintió la Alcaldía.

Leyóse un informe firmado por el señor D. Juan Luis Horhs, referente á la adopción de medidas higiénicas y reconocimiento de artículos de consumo, proponiéndose en el mismo la reglamentación de estos servicios. A petición del Sr. Alcalde, pasa á la comisión respectiva para que lo tenga en cuenta al redactar el reglamento hoy en estudio.

Se dió cuenta de que el Gobierno civil, de acuerdo con la comisión provincial, había desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Germán Llamas contra la formación de la Junta Municipal de Asociados, acordándose comunicarlo al interesado.

Designáronse los locales donde han de establecerse los colegios en las próximas elecciones de diputados provinciales, que son los mismos que sirvieron en las anteriores.

Presentóse un expuesto de la Alcaldía dando cuenta de los donativos hechos á las tropas expedicionarias de Pavía y Alava, ascendentes á 2.090 pesetas, que fué aprobado.

Otro expuesto manifestando que el poder otorgado por la empresa Lebón á don Rafael Caruana para concurrir á la subasta de alumbrado, fué bastanteado por el síndico Sr. Amigueti. Quedóse enterado.

Otro dando cuenta de haber resultado desierta la subasta para el arriendo de la renta del mercado de la Libertad, el cual pasa á la comisión respectiva.

Otro de la comisión mixta del Ayuntamiento y de la prensa, para los premios al Ejército y Marina, señalando como premio 10.000 pesetas ó una espada de honor, para lo que el Ayuntamiento acuerda contribuir con 5.000 pesetas. El alcalde dá las gracias á la comisión que interviene en el particular.

Aprobáronse varios expedientes de quintas.

Autorizóse á D. José Enrile para la instalación de un establo de vacas y despacho de leche, con la condición de que no existan en el local más de tres vacas.

Leyóse un expuesto de Obras públicas sobre reformas en edificios particulares.

Se acordó dar al maestro de la Escuela pública número 2, la remuneración de 100 pesetas sobrantes del material.

Varios señores concejales presentan un expuesto pidiendo una recompensa para D. Eduardo Gautier, por los ejemplares de su obra sobre las Cortes gaditanas que ha enviado al Ayuntamiento. Lo apoyó el Sr. Rodríguez, felicitando á los concejales que lo han suscrito, y se acordó pase á informe de la comisión respectiva.

Presentóse un escrito del guardián del convento de S. Francisco, recordando una solicitud proponiendo la cesión al convento del local de las Escuelas de S. Ildefonso y S. Francisco, por una casa de la calle de Isabel la Católica, y ofreciendo abonar la suma de 10.123 pesetas en que están calculadas las obras necesarias en la casa cuyo cambio se propone. Apoyada esta petición por el Alcalde, acordóse tramitarla reglamentariamente.

Acordóse asimismo contribuir con un premio para las regatas anunciadas.

Dióse cuenta de los ingresos de arbitrios extraordinarios y se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Recuerdo.—Marchas.—Ascensos.—Destinos—Embarque.—Llegadas.

Antes de comenzar esta insulsa crónica, cumplímos el deber de dedicar breves, pero encomiásticas frases, en honor de las compañías expedicionarias de los Regimientos de Alava y Pavía, que marcharon á la Gran Antilla en defensa de los sagrados intereses de la Pátria.

El pueblo de Cádiz patriota por exelencia, acudió al muelle en apiñado tropel á despedir á sus hermanos, con la misma fé y entusiásmo que otras veces, en la seguridad de que estos seguirán el ejemplo dado por sus compañeros que actualmente pelean en la manigua, y que reunidos sabrán sacar triunfantes el honor nacional empeñado en la lucha, no descansando hasta conseguir que el odioso pabellón insurrecto sea reemplazado por nuestra gloriosa enseña, honra de España y orgullo de las demás naciones.

Nosotros que no podemos pasar indeferentes antes estas manifestaciones de simpatías, hacia el invencible ejército Español, lo consignamos con sumo gusto, y dedicamos un cariñoso recuerdo á esos bravos que marchan elevando nuestras súplicas al Señor, para que en corto espapacio de tiempo tengámos la alegria de verlos regresar vencedores, y podamos coronar sus frentes con las recompensas que se merecen, los que como ellos acuden al llamamiento que les hace su madre en las horas de peligros.

—

Marchan á Madrid con objeto de verificar su presentación en la Escuela Superior de Guerra, nuestros queridos amigos los jóvenes segundos tenientes del arma de Infantería D. José Rodríguez Biedma, D. Federico y D. Rafael Somavía y D. Pedro y D. Joaquín Arcusa, á quienes deseamos feliz viaje y prosperidades en su carrera.

—

Ha marchado á Sevilla en comisión del servicio, el médico militar del Regimiento de Infantería de Alava, D. Francisco García y García.

—

En propuesta ordinaria de ascenso, le ha sido concedido el empleo de primer teniente de Infantería á los segundos don

---

cálculos aritméticos, he hecho la operación en otra forma y resulta casi lo mismo, pues la diferencia es pequeñísima. Resulta una anualidad de 100.470 y 817 milésimas, y la obtenida antes es de 100.471 libras.

Y para que no quede duda de que esa anualidad, tan inferior á la anualidad pactada, basta para amortizar en sesenta y ocho semestres el anticipo de la casa Rothschild, me he tomado el trabajo de hacer las tablas de amortización para que se convenza hasta el más ajeno á esta clase de cálculos.

¿Qué importa, señores Diputados, esa diferencia entre una y otra anualidad, al través de todo el desarrollo de esta operación? Importa 92.273 libras esterlinas, es decir, tomando estas cantidades *grosso modo*, bastante más de nueve millones de reales. Pero no es esta diferencia lo que me preocupa, lo que me hiere, lo que me lastima, es que en Europa se vea que el Tesoro español no vacila en concertar la operación calculando por años una anualidad que se ha de pagar por semestres, y además, resulta que se hace la cuenta de la entrega de los azogues por años, cuando el azogue se entrega mensualmente.

Por otra parte, el Sr. Ministro de Hacienda, contestando á una petición de datos que le hice, me dijo una cosa á la que yo por el pronto, presté aquiescencia. S. S. me dijo que así se había concertado la operación de 1870, y no hay tal cosa, porque el Sr. Figuerola no lo calculó así: el Sr. Figuerola calculó la operación por semestres.

¿Cuál es el objeto de ésto? Es muy sencill: eso que esa anualidad semestral menor de 110.000 libras no bastaría para amortizar, al 4 por 100, la emisión que hacen en la plaza de Londres los Sres. Roshtchilds, y se ha puesto una anualidad, mayor, que es la que va á pagar el Tesoro español. Es decir, que percibe el capital menor y paga el capital mayor. ¿Cómo, pues, puede sostener S. S. que la operación se hace al 5 por 100?

Y voy á terminar llamando la atención del Congreso hacia una cosa de mayor gravedad. ¿Qué seguridad hay de que las minas de Almadén rindan lo necesario para pagar esa anualidad? Yo tengo aquí una nota de lo que han rendido los dos años últimos, y, en efecto, ese rendimiento no da eso. En el año de 1894-96, el producto de las minas de Almadén fué de 4.800.000 pesetas; anualidad 6.500.000; *déficit*, 1.700.000. Año 1895-96; producto de las minas, 5.700.000; anualidad, 6.500.000; *déficit*, 800.000.

No digo más; lo que más me afiige, ya lo dije ayer, y acaso eso me ha determinado á hacer ciertas observaciones y á poner en esta forma las operaciones; lo que me duele es que se traiga este triste empréstito con esa forma de desinterés, para concertar de esa manera la anualidad. Ya dijo el Sr. Ministro la palabra días pasados, y yo no temo repetirla: empréstitos así sólo los conciertan las Haciendas averiadas.

Señores Diputados, es necesario que considereis que la situación es crítica y grave; pensad en las consecuencias de esto, que ya son irremediables; pero pensad en la necesidad de que pronto, muy pronto, se abra otro periodo parlamentario, para que en él se verifique esa transformación, que he pedido, de la Hacienda pública.

No se trata de una transformación teatral; se trata de un cambió de política, de un cambio de dirección, que se refleje pronto en un periodo parlamentario que se habra, cuanto antes mejor, porque si así no se hace, si vais á las grandes operaciones futuras, sin más ejemplo que el de haber votado estos proyectos, sin más introducción que estos contratos, sobrevendrán, no lo dudeis, graves consecuencias para el crédito público y para nuestro porvenir económico bajo todas sus fases; y cuando lleguen, no podrás decir que ha faltado aquí una voz amiga que os advirtiera; aunque esa voz amiga, yo estoy seguro que tendrá la suerte reservada por la venganza de Apolo á las profecías de Caranda.

Rectificación

Poquísimas palabras he de pronunciar en la rectificación, porque ya en mi discurso formé el propósito, y así lo manifesté, de ser muy parco en las rectificaciones; tenemos además que cooperar al deseo de que termine pronto el debate de estos proyectos, y no intervendremos más en su discusión después de haber expuesto nuestro parecer con completa sinceridad.

El Sr. Ministro de Hacienda me ha recordado, y lo digo sin ofensa ninguna para su señoría, al personaje de Moliere que hacía prosa sin saberlo; porque S. S., sin darse cuenta, ha hecho un discurso mucho más erudito, mucho más enciclopédico que el mío. No sé, á la verdad, que pueda haber nada de enciclopedia en mis observaciones prácticas, ceñidas á las necesidades de la realidad y del presupuesto de la Hacienda española. De erudición no he hecho gala alguna; no la poseo, ni era esta ocasión de aplicarla; pero de todas suertes, parecía encaminadas estas críticas á presentarme como uno de esos espíritus doctrinales, á los que trata S. S. con cierto desdén en su Memoria.

Hablase de libros de Hacienda, y yo he de decir á S. S., recordándole una frase del señor Presidente del Consejo de Ministros, refiriéndose á la história, que no estudio la Hacienda en los Manuales, ni siquiera en los espedientes; la estudio exclusivamente en los hechos; así la vengo estudiando hace mucho tiempo, y los hechos me han enseñado que lo único práctico es lo que he dicho, que no hay otro camino de restaurar una Hacienda en la situación que se encuentra la nuestra, que el camino que he señalado. Buena prueba de ello es que cuando descendía el señor Ministro de Hacienda al exámen de algunas de mis indicaciones, se mostraba conforme en lo capital, en lo importante. En lo que afecta á la reorganización, á la tributación directa, ha dicho el Sr. Ministro que está conforme conmigo; pero con una diferencia: que yo soy crítico, y S. S. es artísta; si S. S. está conforme, aplíque esas doctrinas, puesto que está en posición de aplicarlas.

Pero en fin, mientras el señor Ministro de Hacienda vagaba por los campos de Prusia y de Inglaterra; cuando hablaba de tantas cosas, y luego calificó mi discurso de enciclopédico, ha hablado con gran desahogo, con extraordinaria facilidad, con agradable elocuencia; pero cuando ha descendido á los hechos y ha querido rebatir mis observaciones sobre los contratos, no ha tenido S. S. la misma fortuna, porque á pesar de la atención que he puesto en su discurso, no he percibido la menor explicación sobre un hecho tan grave como entregar en arrendamiento, ó en coparticipación, como S. S. quiera, que el caso es el mismo, como entregar en arrendamiento, repito, la renta de tabacos por un canon de 95 millones, cuando ha producido cantidades líquidas muy superiores en los cuatro años últimos.

Voy á restablecer el argumento porque su señoría no lo ha contestado, y me interesa llamar la atención de la Cámara hacia esta parte de su voto. ¿Es ó no cierto que la renta de tabacos ha producido en 91-92, 100 millones y medio, en 92-93, 98.600.000 pesetas; en 93-94, 96.800.000; y en 94-95, 97.100.000? ¿En qué país de esos que ha recorrido S. S. se ha hecho un arrendamiento en estas condiciones; se ha fijado un canon inferior á la recaudación realizada? Y esto es más grave en lo relativo al Timbre, porque sea cualquiera la importancia que su señoría atribuya á esas obligaciones de fiscalización de la renta, no parece serio que por esa fiscalización se conceda una comisión de 50 por 100 como premio al éxito de que la renta alcance 45 millones, cuando ha excedido de esa cifra de 45 millones en los cuatro últimos años.

Por lo demás, que el canon de 95 sea superior al de 90, no tiene nada de extraño, cuando entre

(Concluirá).

Aurelio Aguilar Lozano, D. Clemente Gutiérrez González, D. Juan Ruiz Belando y D. Juan Díaz Brossar.

Enviamos nuestra felicitación á estos jóvenes oficiales que actualmente se encuentran en Cuba.

—

Se ha dispuesto que el primer Teniente de Ingenieros D. Alejandro García de Arboleya y Gutiérrez, afecto al 4.º Regimiento de Zapadores Minadores, pase destinado al primero.

—

Han sido destinados al Regimiento de Alava, el Capitán D. José Morales García y los primeros Tenientes D. Vicente Chacón Seña y D. Manuel Carmona Meneses; y al de Pavía, los Capitanes D. Manuel Nalda Gil y D. José Frax García, primeros Tenientes D. Gabriel Herrero Larraz y D. Enrique Benot Massa, y segundo D. Heliodoro Bermejo Soler.

—

Mañana embarcan para Cuba las compañías expedicionarias de los Regimientos de la Reina y Córdoba. El 9 del mes próximo lo efectuarán las que organiza el Batallón de Cazadores de Segorbe.

—

Ha llegado procedente de Málaga, el Coronel de la zona de reclutamiento de esta plaza, D. Justo Mendoza.

Sea bienvenido.

—

Han llegado á esta plaza, conduciendo los voluntarios de Madrid que mañana embarcan para Cuba, el Capitán de Infantería Sr. Ribot y el segundo Teniente D. Práxedes Piñero.

C.

29 Agosto 96.

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

—=—

Nuestro ilustre y respetadísimo amigo el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, se encuentra sumamente mejorado del accidente que sufrió noches pasadas en el baile del Casino, habiendo desaparecido por completo la gravedad del mal.

Todo Cádiz, que tanto se ha interesado por la salud del paciente, ha de sentir verdadera satisfacción por el feliz término de la enfermedad del respetable Marqués, á quien debe esta población grandes y valiosos servicios en días bien tristes y azarosos para ella.

Nosotros, que estábamos muy dolorosamente impresionados desde que ocurrió el accidente, tenemos hoy la inmensa alegría de poder esperar el rápido y total restablecimiento de tan ilustre personalidad gaditana, que tantas y tan grandes y merecidas simpatías cuenta entre nosotros y á quien nos ligan estrechos vínculos de consideración y de cariñosísima amistad personal y política.

El Sr. Marqués, en la imposibilidad de corresponder como deseara, á las infinitas atenciones de que ha sido objeto, nos ruega que transmitamos sus más sinceras gracias, tanto al Casino Gaditano, que le ofreció tan generosa hospitalidad, como á la sociedad reunida en él en la madrugada del viernes, y muy especialmente á las innumerables personas que allí y fuera le han dado expresivas muestras de su amistad y de sus simpatias.

Esta noche en el correo es esperado en ésta nuestro queridísimo amigo y correligionario el ilustrado Director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés, que viene á Cádiz, con motivo de la enfermedad de su señor padre.

El Sr. Rancés se encontraba en Santa Agueda, donde le sorprendió la noticia del accidente sufrido por el Marqués de Casa-Laiglesia.

NOTAS DEL DIA

—

Dicen de San Sebastián que la Reina dedicará un retrato suyo á la oficialidad del crucero *Isla de Cuba.*

—

S. M. el Rey y las Infantas han regalado dos preciosos alfileres, uno de esmalte con rubíes y brillantes, y otro de corbata formado por una perla orlada con brillantes, con destino á la *tómbola* que se propone organizar la sociedad *El Ruido*, de Zaragoza, para allegar recursos que alivien la suerte de los heridos que regresan de Cuba.

—

Han marchado á Tánger los señores de Navarro.

—

Ha dado á luz un niño la señora de Sánchez Antuñano.

—

Salió para Sevilla nuestro querido amigo el oficial de caballería D. Miguel Arámburu.

—

Se encuentran en esta los Sres. de Serra (D. Carlos) y sus hijos.

—

Llegó ayer á esta nuestro amigo don Lorenzo López de Carrizosa.

—

En el *express* de ayer salió para Madrid D. Agustín Moyano.

—

Han marchado al Puerto de Santa María los señores de Arvilla (D.ª J.), con su hermana la señorita de Fernández Crocke y la señorita de Bolín.

—

Regresó de Málaga nuestro amigo el coronel de esta zona militar Don Justo Mendoza.

—

Ha salido para Sevilla nuestro querido amigo D. Miguel de los Santos Mendaro.

—

Se encuentra en Cádiz, procedente de Huelva, el Sr. Vázquez Zafra, y ha marchado á Sevilla, D. Ernesto González.

—

Ayer en el *express* marchó á Jerez el doctor Sr. Rubio Argüelles.

—

Vino de San Fernando en el tren de las doce de ayer, D. Pedro Sutil y Garro.

—

En el vapor *Cabo San Martín* regresó ayer de Almería el secretario de la excelentísima Diputación, D. José Cano Benítez.

—

Estuvo ayer en ésta el Sr. Marqués de Casa-Pavón.

—

Salió ayer para Madrid el joven don Tomás Salazar Cólogan, hijo del Sr. Conde del Valle de Salazar.

LA ÓPERA

—

IL TROVATORE

Anoche tocó el turno á la ópera de Verdi, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

No es, ni mucho menos, la mejor producción del anciano maestro, y sin embargo, vése en ella, en determinados momentos, esas genialidades, que son, por decirlo así, el sello del carácter de Verdi.

La interpretación que anoche obtuvo la obra en general, puede calificarse de buena.

La Srta. Angellini, en su papel de *Leonora*, sacó todo el partido posible, oyendo aplausos á la terminación de los principales números en que tomó parte.

Dió claras muestras de su talento artístico, apesar de que la *partittura* de *El Trovador* ofrece grandes dificultades, por no caminar de acuerdo, la mayor parte de las veces, el estilo de la música con el drama (la letra.)

Apesar de todo, dió la Srta. Angellini gran realce á su papel haciendo gala de su perfecta entonación; acento dramático y claro talento, especialmente en la escena del *miserere* y en el cuadro final.

La señorita Cucisi en el papel de *Azucena* se mostró, como ya lo había hecho en *Aida*, la mezzoprano de hermosa y bien timbrada voz, al par que artista conocedora de los efectos teatrales.

Dijo muy bien la *leyenda*, obteniendo aplausos, y en las escenas sucesivas tuvo acentos dramáticos muy en armonía con las situaciones trágicas de la obra, especialmente en la escena de la cárcel.

El Sr. Larizza se encuentra en *El Trovador*, como el pez en el agua.

Difícilmente hallará otra obra que más se preste á sus medios y facultades.

Sus notas agudas que tan brillante tiene, encuentran campo abundante donde ejercitarlas, fué aplaudido en todo su papel, y muy especialmente en la *cavalleta*, cuyo allegro dijo con brío y fuerza extraordinaria.

Polesse, encargado de el *Conde de Luna*, hizo cuanto pudo por salir airoso de su *escabroso* papel, consiguiéndolo afortunadamente.

Dubois cumplió discretamente en el *Fernando*.

Los coros y orquesta bien.

Tal fué á grandes rasgos la interpretación que anoche obtuvo la obra de Verdi, que tan popular hizo el gran Tamberlik.

FÁLSTAFF.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Nuestra Señora de Guadalupe*, llegó el viernes 28 á Santander.

El *San Francisco*, llegó el viernes 28 á Santander.

El *Ciudad Condal*, salió el jueves 27 de Habana para Veracruz.

El *Rabat*, salió el sábado 29 de Málaga para Ceuta.

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Alava en la plaza de Mina:

1.º Paso doble, *Alegría.*—Girau.
2.º *Caballo de bronce.*—Auber.
3.º Valses, *María*—Cartagena.
4.º Fantasía, *Carmen.*—Biret.
5.º Jota de *La Dolores.*—Bretón.
6.º Paso doble, *Saludo á Barcelona.*—Milpager.

Tren militar.—El tren militar que conduce fuerzas para embarcar en el correo de Cuba habrá llegado á las cuatro de la madrugada de hoy.

En él vendrán dos compañías del Regimiento de la Reina, de guarnición en Algeciras y dos del de Córdoba, que guarnece á Granada.

Las tropas, inmediatamente que lleguen, serán embarcadas, y según costumbre serán despedidas por los Generales Rodas y Castillejos y comisiones de los cuerpos de la guarnición de esta plaza.

Monte de Piedad.—Acaba de publicarse y hemos recibido la Memoria reglamentaria que comprende los balances de situación y de operaciones de este importante establecimiento benéfico.

Agradecemos la atención.

Elecciones.—Nos aseguran personas bien informadas que los *mochalistas* no intervendrán en las próximas elecciones.

Material de guerra.—Ayer se trasbordaron del vapor *Torre del Oro*, llegado de Cartagena al *Santo Domingo* once cajas, conteniendo doscientos cuatro botes de metralla, con destino al Apostadero de Marina de la Habana.

E. P. D.—En la mañana de ayer, después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir el jefe de vigilancia de esta provincia, D. Manuel Sabino.

A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

Junta de pesca.—Ayer tarde se reunió en esta Capitanía de puerto la Junta de pesca, presidida por el Comandante de Marina, Sr. Jácome.

Se acordó por unanimidad, por ser perjudicial á la pesca y la navegación, desestimar la instancia de D. José García Carrillo, en la cual solicitaba calar una almadraba en aguas del distrito de Rota á la entrada de nuestro puerto.

Citación.—El Juzgado de Instrucción de la Capitanía de puerto, interesa la presentación ante el mismo de los tripulantes de la balandra *Santa Isabel*, para enterarles de un asunto que les interesa.

Reclutas.—En el tren de las doce de ayer, llegaron de Madrid 192 reclutas voluntarios con destino á este Depósito de Ultramar, y que embarcarán hoy en el vapor correo *Santo Domingo.*

Caridad.—La implora Faustina García Santos, anciana enferma y sin recursos.

Vive Merced 3, último piso y la recomendamos eficazmente á los lectores, por ser una verdadera obra de caridad.

Ocurrencias locales.— Ayer ingresaron en la prevención civil ocho sujetos por embriaguez y escándalo, uno por sospecha de hurto y otro por disparo de arma de fuego.

Llamamiento.—Por el juzgado especial militar de esta plaza se llama á los herederos del finado D. José Mora Canal, médico que fué del regimiento infantería de Manila número 74.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para el lunes:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado; Enrique Quartiellers Vázquez, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Martínez.

Sala segunda.—Puerto.

Procesados: José Ortiz y José Gutiérrez, por lesiones.

Abogados: Sres. Portela y Camacho Rodríguez.

Procuradores: Sres. Escassi y Andrade.

Jerez.—Procesado Juan Rodríguez Galán, por atentado.

Abogado Sr. Lugar.

Procurador: Sr. Chicano.

Trasatlántico.—El *León XIII* saldrá hoy para Santander, conduciendo la tripulación del nuevo buque adquirido por la Compañía Trasatlántica, *Nuestra Sra. de Guadalupe*, que llegó el día 27 á aquel puerto.

—El *Baldomero Iglesias*, zarpará también hoy con rumbo á Barcelona para recojer la carga que condujo desde Manila el *Santiago.*

—El día 6 de Septiembre saldrá para Valencia con objeto de recojer fuerzas expedicionarias para Cuba, el trasatlántico *Patricio de Satrústegui.*

Limosna.—Como producto de la suscripción que para dar limosna á los pobres se está realizando en el vecindario, con motivo de la supresión de los arbitrios extraordinarios, hoy domingo, se repartirán vales por un puchero, por 60 gramos de arroz, medio kilo de pan y un kilo de patatas, que se recogerán, respectivamente, en la plaza de la Libertad, puesto número 56; establecimiento de La Lonja, calle de Columela; Horno de la calle de las Navas y almacén de D. Emilio Portas, Cobos y Ruíz de Bustamante.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

—

Madrid 29, 9 mañana.

Consejo de Ministros

El Consejo ocupóse extensamente de la cuestión de auxilios á los ferrocarriles.

Acordóse que en caso de transacción, continuaran abiertas las Cortes hasta la terminación del asunto.

El lunes hará Cánovas declaraciones sobre este particular.

Creencia fundada

Se dá como seguro que sea un hecho la aprobación de auxilio á los ferrocarriles, por haber aplazado hasta el día 14 de Septiembre su viaje á Santa Agueda.

Laborantismo

Los centros filibusteros de Paris conspiran contra la realización de los empréstitos, fundándose en que antes debe atenderse al pago de las obligaciones del ferrocarril de Puerto Rico.

Primer aviso

Telegrafían de Zanzíbar que el Gobierno inglés ha dirigido un *ultimatum* al pretendiente Khalid, manifestándole, que si no se entrega á discreción se procedería al bombardeo del palacio.

Todos los ingleses residentes en la ciudad se trasladaron á bordo de un buque de guerra inglés en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Bombardeo.

En vista del resultado del *Ultimatum*, los buques *Bacoon, Thruzh* y *Sparvoir*, empezaron el bombardeo.

A las pocas horas de fuego, el palacio del Sultán era un montón de escombros, asi como el edificio que ocupa la Aduana.

El pretendiente se refugió en la Casa del Cónsul de Alemania.

Los ingleses desembarcaron terminado el bombardeo, y después de recojer los cadáveres se dedicaron á extinguir los incendios.

Lo del Competidor.

Afirmase que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, considera que la causa formada contra los filibusteros de la goleta *Competidor*, no ha estado bien instruída y que por lo tanto no era posible aprobar su fallo.

Morayta

Se cree que el Catedrático de la Universidad se encuentra en París.

Dicen que este ha dirigido una carta á Cánovas haciéndole protesta de patriotismo.

De Cuba

Nuestras tropas han obtenido en Bolondron una completa victoria contra los insurrectos del Inglesito, derrotándole.

El cabecilla Bermudez resultó herido.

Las fuerzas de Maceo, con este al frente, atacaron un tren que fué heróicamente defendido por las tropas que conducía.

Quintin Banderas

Dicen que entre el cabecilla Quintin Banderas y Maceo existen serios disgustos.

Parece que éste quiere destituir á Quintín del cargo que ocupa en las fuerzas de la insurrección.

Buques

Por rumores circulados esta tarde, créese que en el Ministerio de Marina se prepara una combinación del crédito disponible, para adquirir buques en el extranjero en un plazo brevísimo y encomendar al mismo tiempo otros á los industriales españoles.

—

Madrid 29, 9'35 noche.

Firma de la Regente.

S. M. la Reina ha sancionado las leyes que le llevó la Mesa del Senado. Firmó S. M. varios decretos del Ministerio de Hacienda y de Guerra.

—

Madrid 29, 9'40 noche.

Almuerzo.

Los señores que componen la mesa del Senado, fueron obsequiados hoy por S. M. la Reina, para almorzar con ella. También asistió al almuerzo el Sr. Duque de Tetuán.

Senado

Estando discutiéndose en la alta Cámara las actas de Cuenca, surgió un incidente personal entre los Sres. Romero Girón y Gutiérrez Vega. Este insultó á Romero Girón en términos fuertísimos. Ambos nombraron sus correspondientes padrinos.

Es comentadísima la actitud del Presidente Sr. Marqués de Pidal, que no llamó al orden al senador Sr. Gutiérrez Vega.

Más de Cuba

Telegrafían de Cayo Hueso, que el cabecilla Roloff, en el vapor *Laurada*, consiguió desembarcar expediciones filibusteras por dos veces y por dos distintos puntos de la Isla.

—

Madrid 29, 9'50 noche.

Ferrocarriles

Existe una verdadera confusión sobre si se aprueba ó no el proyecto de los ferrocarriles, acerca de lo cual hay diversas opiniones.

Han conferenciado Cánovas y Pidal, mostrándose reservados y disgustadísimos.

Clausúra de las Cortes.

Algunos ministros aseguran que las Cortes se cerrarán probablemente el martes.

—

Madrid 29, 10 noche.

Enfermo ilustre

La enfermedad del Marqués de Casa Laiglesia es muy sentida en ésta.

El Director de *El Tiempo*, Rancés, salió para Cádiz.

Disgustos ministeriales

Existen disgustos entre los ministeriales por la actitud de los banqueros, que no admiten apremiante condición empréstito.

Del extranjero

Por los últimos telegramas de Fabra, se sabe que ascienden á 5.400, el número de muertos por los desórdenes ocurridos en Constantinopla.

—

Madrid 29, 10'30 noche.

Robo

Al llegar á Lugo el Obispo de Sigüenza, encontróse con que le habían robado alhajas por valor de 30.000 duros.

—

10'50 noche.

De Marina

Berénger ha ordenado al Capitán general del departamento de Cádiz, arbolese á la mayor brevedad la machina del Arsenal de la Carraca.

Balance del Banco

Del balance efectuado por el Banco resulta un aumento de dos millones en el oro; disminución de cinco en la plata y de dos en los corresponsales del Extranjero.

BOLSA DE MADRID

—

29 Agosto 1896.

Interior	64'85
Idem (serie E.)	64'90
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	65'00
Idem próximo	64'85
Exterior	77'10
Idem títulos pequeños	78'75
Amortizable	78'05
Obligaciones del Tesoro	101'45
Cubas del 86	86'50
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	572'50
Banco de España	389'00
Tabacalera	218'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'60
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'23
París, vista	20'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 30.—Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa, Santa Rosa de Lima.

Dia 31.—San Ramón Nonnato, cfr., y Nuestra Señora del Buen Viaje.

CULTOS

Jubileo.—Dia 30: En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Sta. María; por Sta. Rosa.

Día 31: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 30	
Servicio extraordinario.	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	12 30 de la tarde.
1 30 de la tarde.	2 00 de la idem.
3 00 de la idem.	2 30 de la idem.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
7 00 de la noche.	
DIA 31	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el domingo 30 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—Prólogo de la ópera

MEFISTÓFELES

Tercera representación de la ópera en dos actos

I PAGLIACCI

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

unas copas, y mientras se consumen, demanda el candidato noticias de las necesidades de su distrito, á las que piensa dedicar preferente atención en cuanto empiece á funcionar.

Todo eso lo dice en voz alta, á fin de que el resto de los concurrentes al establecimiento, se entere de que aquel caballero vá á ser padre... de la provincia.

También habla de su amistad con el Pontífice, que *le ha rogado* acepte el puesto, *inferior á su categoría* (como dicen los cómicos malos), y que sólo al constante ruego del Pontífice ha cedido.

Llegadas las diez de la noche abandona á *sus electores* bajo pretexto de que él es hombre ordenado y no puede trasnochar.

Cuando desaparece el candidato, sueltan la risa los comisionados y empieza una *tomadura de pelo* para el *importante* personaje, que si él la oyera, era capaz hasta... de no hacer nada en pró de sus queridos electores.

PEDRO SÁNCHEZ.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Juan José Llodrá Durán

Entre el puñado de héroes del Ramblazo, fué héroe sobresaliente este Juan José Llodrá, guerrillero del regimiento de infantería de Tarragona.

El soldado Llodrá había ya recibido en aquel combate dos heridas gravísimas de bala, una en la mandíbula derecha y otra en el muslo del mismo lado. Después de herido continuó batiéndose, y así hizo todavía que con sus disparos certeros cayeran seis separatistas.

Fueron tan graves sus heridas, que el proyectil, incrustado en la mandíbula, no ha podido extraérsele hasta los once meses de la acción.

El valiente Llodrá, que había ido como voluntario al regimiento de infantería de Tarragona, volvió á España á curarse é ingresó en Madrid en el Sanatorio de la Cruz Roja.

En el Sanatorio se enteró el soldado de que por su comportamiento heróico en la acción del Ramblazo se le había concedido la Cruz Laureada con cien pesetas anuales de pensión.

El valiente se alegró y entristeció luego, diciendo que no tenía dinero para pagar la cruz. Esto llegó á noticias del señor Ministro de la Guerra.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar* dice algo anteanoche, que viene á ser el complemento de esto que decimos.

Cuando el Ministro de la Guerra supo que Juan José Llodrá no tenía para comprar la cruz, dispuso que llevaran al soldado á su presencia; y ayer por la mañana, en el Palacio de Buenavista, ante una porción de generales que estrechaban la mano del valiente y muchos oficiales que le contemplaban conmovidos y admirados, dió el guerrillero motivo para un acto de esos que no necesitan ponderación ni encomio, y que demuestran por encima de toda frialdad y todo escepticismo, la superioridad y la fuerza del sentimiento de la patria.

Estaban en el despacho del general Azcárraga, éste, los generales jefes de sección Bascarán, Cortés, Arana, Orozco y Mendicuti y muchos jefes y oficiales. Hallábanse también, concurriendo especialmente para este acto los generales Gamarra y Castilla y varios militares más.

El ministro de la Guerra dió orden de que entrara el soldado Llodrá. Llegó éste acompañado de un cabo de la Cruz Roja. Iba emocionado, conmovido, con un temblor, que no sintió, seguramente, cuando en el fortín cubano disparaba, herido y todo, las balas de su Maüsser. El guerrillero llevaba vendada la cara todavía. Adelantó hacia el ministro de la Guerra, se cuadró y saludó militarmente.

El general Azcárraga estrechó la mano del soldado.

—¿Cómo está usted de sus heridas?—le preguntó.

—Curado, señor; pero aún por precaución llevo vendada la cara.

—Me alegro mucho de su mejoría. Ahora cuente usted algunos detalles de la acción en que le hirieron.

Juan José Llodrá lo refirió sencillamente. Llovían las balas, se acercaban á cada instante, formando más estrecho cerco, los mambises; defendíanse los soldados haciendo cuanto fuego podían en el fortín, sin puertas, ni trincheras; él por su parte, Juan Llodrá, hizo también fuego mientras sus heridas no le quitaron todas sus fuerzas, y luego cayó al suelo, y luego le sacaron de allí.

Oyendo el relato, que con su sencillez y su rudeza hacía aún más grande el recuerdo de la lucha, conmoviéronse todos los presentes, que atendían en silencio.

El general Azcárraga dijo después, según cuenta *La Correspondencia Militar.*

—¿Sabe usted que ha sido recompensado por su heroismo con la Cruz de San Fernando de primera clase? La real orden se ha publicado en el *Diario Oficial.*

—Lo he leido; sí, señor.

—Le entregarán á usted un número de ese diario para que lo conserve como recuerdo de su heroismo. ¿Tiene usted padres?

—Sí, señor; en Mallorca.

—Lo recibirán á usted con gran entusiasmo, porque vuelve usted de defender la patria y verter por ella su sangre, cubierto de gloria.

Esta Cruz—añadió el ministro, sacando la de San Fernando de primera clase del estuche—servirá á sus paisanos de estímulo para seguir el bravo ejemplo de usted, defendiendo hasta morir la integridad del territorio y la dignidad de la patria.

El general Azcárraga colocó la Cruz en el pecho del soldado. Este, conmovidísimo, ni aun acertaba á pronunciar una palabra. El ministro añadió al regalo de la Cruz otro en metálico, que entregó á Llodrá.

Todos los presentes saludaron al soldado y éste salió contentísimo y lleno de alegría, acompañado del cabo de la Cruz Roja.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Sangriento combate en Bayamo.—En el fuerte San José.—El batallón de Saboya.—Partidas batidas.—100 insurrectos muertos.

Habana 27.

Atacados cerca de Bayamo 125 hombres que forrajeaban, formaron cuadro, y auxiliados por otros 100 soldados rechazaron gruesa partida. Capitán Gomela y siete tropa, muertos. Teniente Peña y 24 heridos. Rebeldes quemaron 24 cadáveres suyos, dos jefes y muchos heridos, entre ellos un cabecilla.

Fuerte San José (Bayamo) tuvo fuego; heridos leves teniente Fraile y uno de tropa.

Columna Otero, en las márgenes del Cantillo (Bayamo), tuvo dos heridos.

Columna Vázquez hizo dos muertos en Sierra.

Batallón de Saboya batió en Sardinas numerosa partida, causádole muchas bajas, que retiró. Columna tuvo un herido.

Batalllón del Rey batió partidas en Manigna de Quevedo, Tinajita y Cuzco, causádolas once muertos; cogió 22 caballos y municiones; tuvimos cinco heridos y tres contusos.

Batallón San Fernando hizo tres muertos en Quinta Ontigosa (Pinar).

Según confidencias, en el ataque á un tren en Bacunaga el día 18, enemigo tuvo 100 muertos; heridos muchos, entre ellos un cabecilla.

Siete presentados en Villas y Pinar.—*Weyler.*

Reunión Patriótica de Estudiantes

A las tres y media de la tarde de ayer celebróse en el Teatro Eslava la anunciada reunión de estudiantes.

El teatro, adornado con colgaduras de los colores nacionales y banderas, presentaba animado aspecto, estando llenas de estudiantes todas las localidades principales.

Asistieron más de cien jóvenes, alumnos de distintos estudios.

En el escenario estaba la mesa, que ocuparon los Sres. Moret, por la Academia militar, (este preside); secretario Sr. Juliá, y como vocales los Sres. Madero, Pinto, Barrocal, López Hocguard, Vidal, Millán y Pérez Torres.

Al frente y sobre la mesa había un retrato de la Reina sobre dos grandes banderas nacionales adornadas con crespones.

Una salva de aplausos acoge la constitución de la mesa.

Abre la sesión el Sr. Moret, dándose lectura á la convocatoria de la sesión: también se lee la siguiente

PROPOSICIÓN:

La mesa tiene el honor de poner á la aprobación de la Junta, los siguientes extremos:

1.° La cuestación que deseamos llevar á efecto se celebrará por medio de una estudiantina que postulará por las calles de la población, recogiendo del vecindario el óbolo de la caridad que deseen donar á los desgraciados que sufren sus infortunios, víctimas de la guerra de nuestras Antillas.

Esta comisión se reservará el itinerario que ha de recorrer la estudiantina, siendo el punto de salida este mismo local y hora de la una de la tarde del martes 1.° de Septiembre.

Excusado creemos advertir á nuestros queridos compañeros, la satisfacción con que veria la comisión organizadora el mayor orden y armonía en la marcha de la estudiantina, pues con esto, además de cumplir nuestra palabra empeñada al señor Gobernador civil de la provincia, que tantas pruebas de deferencia nos ha dado, y á quien debemos muchas facilidades para el logro de nuestro deseo, probaríamos una vez más la cordura y sensatez que preside en todos sus actos á la noble clase escolar.

Para confianza de todo el vecindario indicamos se nombre como depositario de los donativos á una de las autoridades de esta ciudad y caso de no aceptar, á una persona de esta localidad de probidad y reputación conocida.

2.° El producto de la suscripción se dividirá en tres partes.

La primera con destino á socorrer á los soldados hijos de esta ciudad que hayan quedado inútiles hasta la fecha.

La segunda para socorro de los huérfanos, viudas y madres de los soldados y clases de tropa que hayan fallecido hasta la fecha, y cuyas familias se encuentren en condiciones de pobreza reconocida; y por último, la tercera parte para sufragio de las almas de los desgraciados que hayan fallecido en esta misma campaña.

Para el felíz logro de nuestro deseo contamos con la valiosa cooperación del Sr. Alcalde, que galantemente se nos ha ofrecido para todo cuanto podamos necesitar de su valioso apoyo, igualmente que la prensa en general.

3.° Dando una prueba más de estimación y fraternidad que siempre ha mostrado hacia nosotros la juventud escolar de San Fernando, en esta ocasión se nos han ofrecido para coadyuvar al fin que nos proponemos.

Para la realización de este concurso, que desean poner en práctica estos patrióticos compañeros, la comisión cree conveniente se nombre otra que pase á la heróica ciudad de San Fernando á invitar á nuestros queridos colegas á la estudiantina organizada.

Con esto terminamos la exposición de nuestros deseos que creemos acertados, pero que presentamos al ilustrado auditorio, para que usen de la palabra para modificar la presente proposición, cuantos lo deseen, y con ello habrán colmado nuestras aspiraciones, pues nos ofrecerán con sus atinadas observaciones, medios más seguros en pro de los desgraciados hijos de esta ciudad víctimas de esa devastadora guerra cubana.

No hemos de terminar la presente sin dar las sinceras gracias, en nombre de esos infortunados, á todos los señores presentes que han respondido al llamamiento de la caridad y el patriotismo, probando de esta manera una vez más su acreditada nobleza de sentimientos.

Réstanos tan solo manifestar á ustedes todos, queridos compañeros, que con la exposición de la presente ha terminado nuestra misión como comisión interina, deseando se pongan todos de acuerdo para la elección de nueva mesa ó en caso de creer desempeñamos estos puestos tal y como á nosotros nos brinda nuestros deseos, aunque llenos de contrariedades y trabajos, lo arrostraremos gozosos por atender al fin tan patriótico á que nos dedicamos, no doliéndonos en absoluto ningún trabajo que para la realización de nuestros fines llevemos á cabo.

La Comisión.

Al terminar el Sr. Juliá la lectura suenan grandes aplausos.

El presidente, Sr. Moret, lee un patriótico discurso recomendando la realización del pensamiento que los reune y que hará más realizable la caridad nunca desmentida de Cádiz.

Apruébase por unanimidad la proposición.

El Sr. López lee otro entusiasta discurso sobre el mismo asunto, que es muy aplaudido.

Otro discurso lee el Sr. Vidal que dedica elogios á los propósitos patrióticos de los estudiantes, encomiando al iniciador del pensamiento, Sr. Moret, que preside.

El Sr. Vidal fué muy aplaudido.

Se acordó reunirse el martes próximo á la una de la tarde, en el mismo lugar, saliendo con una banda de música, á visitar á las autoridades y personalidades salientes de Cádiz.

Después, en los días sucesivos, comisiones particulares visitarán al vecindario.

Se acordó igualmente invitar á los estudiantes de San Fernando para que vengan el martes próximo á formar parte de la estudiantina.

Se designan las comisiones particulares para postular entre el vecindario.

Los estudiantes que de ella forman parte, pertenecen á todas las carreras.

Por unanimidad es elegida como Junta definitiva, la organizadora, que la forman los señores que ocupan la mesa.

Como Secretario general de esta Junta es elegido por unanimidad, D. Luis Martínez de Escauriaza.

Habla el Sr. Moret proponiendo un vode gracia, á las autoridades, á la prensa y al Sr. Azoagas arrendatario del teatro, por el apoyo que han prestado á los estudiantes.

Así se acuerda, levantándose la sesión con estruendosos vivas á España, á Cuba española y á los estudiantes.

AYUNTAMIENTO

Presidido por el Sr. Alcalde con asistencia de los concejales Sres. Orodea, Amigueti, Alvarez Reinaldo, Regife, Medina, Torres (D. J.), Casal, Rodríguez, Engo, Ruiz Barreto y Pellicer, celebróse ayer cabildo ordinario.

Abierta la sesión, dióse lectura al acta del anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta de haber sido aprobado por el Gobierno civil, el Reglamento de los médicos municipales.

El Sr. Medina propuso que cesen los médicos auxiliares y que se les dén las gracias por sus servicios, á lo que asintió la Alcaldía.

Leyóse un informe firmado por el señor D. Juan Luis Horhs, referente á la adopción de medidas higiénicas y reconocimiento de artículos de consumo, proponiéndose en el mismo la reglamentación de estos servicios. A petición del Sr. Alcalde, pasa á la comisión respectiva para que lo tenga en cuenta al redactar el reglamento hoy en estudio.

Se dió cuenta de que el Gobierno civil, de acuerdo con la comisión provincial, había desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Germán Llamas contra la formación de la Junta Municipal de Asociados, acordándose comunicarlo al interesado.

Designáronse los locales donde han de establecerse los colegios en las próximas elecciones de diputados provinciales, que son los mismos que sirvieron en las anteriores.

Presentóse un expuesto de la Alcaldía dando cuenta de los donativos hechos á las tropas expedicionarias de Pavía y Alava, ascendentes á 2.090 pesetas, que fué aprobado.

Otro expuesto manifestando que el poder otorgado por la empresa Lebón á don Rafael Caruana para concurrir á la subasta de alumbrado, fué bastanteado por el síndico Sr. Amigueti. Quedóse enterado.

Otro dando cuenta de haber resultado desierta la subasta para el arriendo de la renta del mercado de la Libertad, el cual pasa á la comisión respectiva.

Otro de la comisión mixta del Ayuntamiento y de la prensa, para los premios al Ejército y Marina, señalando como premio 10.000 pesetas ó una espada de honor, para lo que el Ayuntamiento acuerda contribuir con 5.000 pesetas. El alcalde dá las gracias á la comisión que interviene en el particular.

Aprobáronse varios expedientes de quintas.

Autorizóse á D. José Enrile para la instalación de un establo de vacas y despacho de leche, con la condición de que no existan en el local más de tres vacas.

Leyóse un expuesto de Obras públicas sobre reformas en edificios particulares.

Se acordó dar al maestro de la Escuela pública número 2, la remuneración de 100 pesetas sobrantes del material.

Varios señores concejales presentan un expuesto pidiendo una recompensa para D. Eduardo Gautier, por los ejemplares de su obra sobre las Cortes gaditanas que ha enviado al Ayuntamiento. Lo apoyó el Sr. Rodríguez, felicitando á los concejales que lo han suscrito, y se acordó pase á informe de la comisión respectiva.

Presentóse un escrito del guardián del convento de S. Francisco, recordando una solicitud proponiendo la cesión al convento del local de las Escuelas de S. Ildefonso y S. Francisco, por una casa de la calle de Isabel la Católica, y ofreciendo abonar la suma de 10.123 pesetas en que están calculadas las obras necesarias en la casa cuyo cambio se propone. Apoyada esta petición por el Alcalde, acordóse tramitarla reglamentariamente.

Acordóse asimismo contribuir con un premio para las regatas anunciadas.

Dióse cuenta de los ingresos de arbitrios extraordinarios y se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

CRÓNICA SEMANAL

Recuerdo.—Marchas.—Ascensos.—Destinos—Embarque.—Llegadas.

Antes de comenzar esta insulsa crónica, cumplímos el deber de dedicar breves, pero encomiásticas frases, en honor de las compañías expedicionarias de los Regimientos de Alava y Pavía, que marcharon á la Gran Antilla en defensa de los sagrados intereses de la Pátria.

El pueblo de Cádiz patriota por exelencia, acudió al muelle en apiñado tropel á despedir á sus hermanos, con la misma fé y entusiásmo que otras veces, en la seguridad de que estos seguirán el ejemplo dado por sus compañeros que actualmente pelean en la manigua, y que reunidos sabrán sacar triunfantes el honor nacional empeñado en la lucha, no descansando hasta conseguir que el odioso pabellón insurrecto sea reemplazado por nuestra gloriosa enseña, honra de España y orgullo de las demás naciones.

Nosotros que no podemos pasar indeferentes antes estas manifestaciones de simpatías, hacia el invencible ejército Español, lo consignamos con sumo gusto, y dedicamos un cariñoso recuerdo á esos bravos que marchan elevando nuestras súplicas al Señor, para que en corto espacio de tiempo tengámos la alegria de verlos regresar vencedores, y podamos coronar sus frentes con las recompensas que se merecen, los que como ellos acuden al llamamiento que les hace su madre en las horas de peligros.

—

Marchan á Madrid con objeto de verificar su presentación en la Escuela Superior de Guerra, nuestros queridos amigos los jóvenes segundos tenientes del arma de Infantería D. José Rodríguez Biedma, D. Federico y D. Rafael Somavía y D. Pedro y D. Joaquín Arcusa, á quienes deseamos feliz viaje y prosperidades en su carrera.

—

Ha marchado á Sevilla en comisión del servicio, el médico militar del Regimiento de Infantería de Alava, D. Francisco García y García.

—

En propuesta ordinaria de ascenso, le ha sido concedido el empleo de primer teniente de Infantería á los segundos don

---

cálculos aritméticos, he hecho la operación en otra forma y resulta casi lo mismo, pues la diferencia es pequeñísima. Resulta una anualidad de 100.470 y 817 milésimas, y la obtenida antes es de 100.471 libras.

Y para que no quede duda de que esa anualidad, tan inferior á la anualidad pactada, basta para amortizar en sesenta y ocho semestres el anticipo de la casa Rothschild, me he tomado el trabajo de hacer las tablas de amortización para que se convenza hasta el más ajeno á esta clase de cálculos.

¿Qué importa, señores Diputados, esa diferencia entre una y otra anualidad, al través de todo el desarrollo de esta operación? Importa 92.273 libras esterlinas, es decir, tomando estas cantidades *grosso modo*, bastante más de nueve millones de reales. Pero no es esta diferencia lo que me preocupa, lo que me hiere, lo que me lastima, es que en Europa se vea que el Tesoro español no vacila en concertar la operación calculando por años una anualidad que se ha de pagar por semestres, y además, resulta que se hace la cuenta de la entrega de los azogues por años, cuando el azogue se entrega mensualmente.

Por otra parte, el Sr. Ministro de Hacienda, contestando á una petición de datos que le hice, me dijo una cosa á la que yo por el pronto, presté aquiescencia. S. S. me dijo que así se había concertado la operación de 1870, y no hay tal cosa, porque el Sr. Figuerola no lo calculó así: el Sr. Figuerola calculó la operación por semestres.

¿Cuál es el objeto de ésto? Es muy sencill; eso que esa anualidad semestral menor de 110.000 libras no bastaría para amortizar, al 4 por 100, la emisión que hacen en la plaza de Londres los Sres. Roshtchilds, y se ha puesto una anualidad, mayor, que es la que va á pagar el Tesoro español. Es decir, que percibe el capital menor y paga el capital mayor. ¿Cómo, pues, puede sostener S. S. que la operación se hace al 5 por 100?

Y voy á terminar llamando la atención del Congreso hacia una cosa de mayor gravedad. ¿Qué seguridad hay de que las minas de Almadén rindan lo necesario para pagar esa anualidad? Yo tengo aquí una nota de lo que han rendido los dos años últimos, y, en efecto, ese rendimiento no da eso. En el año de 1894-96, el producto de las minas de Almadén fué de 4.800.000 pesetas; anualidad 6.500.000; *déficit*, 1.700.000. Año 1895-96; producto de las minas, 5.700.000; anualidad, 6.500.000; *déficit*, 800.000.

No digo más; lo que más me afiige, ya lo dije ayer, y acaso eso me ha determinado á hacer ciertas observaciones y á poner en esta forma las operaciones; lo que me duele es que se traiga este triste empréstito con esa forma de desinterés, para concertar de esa manera la anualidad. Ya dijo el Sr. Ministro la palabra días pasados, y yo no temo repetirla: empréstitos así sólo los conciertan las Haciendas averiadas.

Señores Diputados, es necesario que considereis que la situación es crítica y grave; pensad en las consecuencias de esto, que ya son irremediables; pero pensad en la necesidad de que pronto, muy pronto, se abra otro periodo parlamentario, para que en él se verifique esa transformación, que he pedido, de la Hacienda pública.

No se trata de una transformación teatral; se trata de un cambió de política, de un cambio de dirección, que se refleje pronto en un periodo parlamentario que se hábra, cuanto antes mejor, porque si así no se hace, si vais á las grandes operaciones futuras, sin más ejemplo que el de haber votado estos proyectos, sin más introducción que estos contratos, sobrevendrán, no lo dudeis, graves consecuencias para el crédito público y para nuestro porvenir económico bajo todas sus fases; y cuando lleguen, no podrás decir que ha faltado aquí una voz amiga que os advirtiera; aunque esa voz amiga, yo estoy seguro que tendrá la suerte reservada por la venganza de Apolo á las profecías de Caranda.

Rectificación

Poquísimas palabras he de pronunciar en la rectificación, porque ya en mi discurso formé el propósito, y así lo manifesté, de ser muy parco en las rectificaciones; tenemos además que cooperar al deseo de que termine pronto el debate de estos proyectos, y no intervendremos más en su discusión después de haber expuesto nuestro parecer con completa sinceridad.

El Sr. Ministro de Hacienda me ha recordado, y lo digo sin ofensa ninguna para su señoría, al personaje de Moliere que hacía prosa sin saberlo; porque S. S., sin darse cuenta, ha hecho un discurso mucho más erudito, mucho más enciclopédico que el mío. No sé, á la verdad, que pueda haber nada de enciclopedia en mis observaciones prácticas, ceñidas á las necesidades de la realidad y del presupuesto de la Hacienda española. De erudición no he hecho gala alguna; no la poseo, ni era esta ocasión de aplicarla; pero de todas suertes, parecía encaminadas estas críticas á presentarme como uno de esos espíritus doctrinales, á los que trata S. S. con cierto desdén en su Memoria.

Hablase de libros de Hacienda, y yo he de decir á S. S., recordándole una frase del señor Presidente del Consejo de Ministros, refiriéndose á la história, que no estudio la Hacienda en los Manuales, ni siquiera en los espedientes; la estudio exclusivamente en los hechos; así la vengo estudiando hace mucho tiempo, y los hechos me han enseñado que lo único práctico es lo que he dicho, que no hay otro camino de restaurar una Hacienda en la situación que se encuentra la nuestra, que el camino que he señalado. Buena prueba de ello es que cuando descendía el señor Ministro de Hacienda al exámen de algunas de mis indicaciones, se mostraba conforme en lo capital, en lo importante. En lo que afecta á la reorganización, á la tributación directa, ha dicho el Sr. Ministro que está conforme conmigo; pero con una diferencia: que yo soy crítico, y S. S. es artista; si S. S. está conforme, aplíque esas doctrinas, puesto que está en posición de aplicarlas.

Pero en fin, mientras el señor Ministro de Hacienda vagaba por los campos de Prusia y de Inglaterra; cuando hablaba de tantas cosas, y luego calificó mi discurso de enciclopédico, ha hablado con gran desahogo, con extraordinaria facilidad, con agradable elocuencia; pero cuando ha descendido á los hechos y ha querido rebatir mis observaciones sobre los contratos, no ha tenido S. S. la misma fortuna, porque á pesar de la atención que he puesto en su discurso, no he percibido la menor explicación sobre un hecho tan grave como entregar en arrendamiento, ó en coparticipación, como S. S. quiera, que el caso es el mismo, como entregar en arrendamiento, repito, la renta de tabacos por un canon de 95 millones, cuando ha producido cantidades líquidas muy superiores en los cuatro años últimos.

Voy á restablecer el argumento porque su señoría no lo ha contestado, y me interesa llamar la atención de la Cámara hacia esta parte de su voto. ¿Es ó no cierto que la renta de tabacos ha producido en 91-92, 100 millones y medio, en 92-93, 98.600.000 pesetas; en 93-94, 96.800.000; y en 94-95, 97.100.000? ¿En qué país de esos que ha recorrido S. S. se ha hecho un arrendamiento en estas condiciones; se ha fijado un canon inferior á la recaudación realizada? Y esto es más grave en lo relativo al Timbre, porque sea cualquiera la importancia que su señoría atribuya á esas obligaciones de fiscalización de la renta, no parece serio que por esa fiscalización se conceda una comisión de 50 por 100 como premio al éxito de que la renta alcance 45 millones, cuando ha excedido de esa cifra de 45 millones en los cuatro últimos años.

Por lo demás, que el canon de 95 sea superior al de 90, no tiene nada de extraño, cuando entre

(Concluirá).

Aurelio Aguilar Lozano, D. Clemente Gutiérrez González, D. Juan Ruiz Belando y D. Juan Díaz Brossar.

Enviamos nuestra felicitación á estos jóvenes oficiales que actualmente se encuentran en Cuba.

—

Se ha dispuesto que el primer Teniente de Ingenieros D. Alejandro García de Arboleya y Gutiérrez, afecto al 4.º Regimiento de Zapadores Minadores, pase destinado al primero.

—

Han sido destinados al Regimiento de Alava, el Capitán D. José Morales García y los primeros Tenientes D. Vicente Chacón Seña y D. Manuel Carmona Meneses; y al de Pavía, los Capitanes D. Manuel Nalda Gil y D. José Frax García, primeros Tenientes D. Gabriel Herrero Larraz y D. Enrique Benot Massa, y segundo D. Heliodoro Bermejo Soler.

—

Mañana embarcan para Cuba las compañías expedicionarias de los Regimientos de la Reina y Córdoba. El 9 del mes próximo lo efectuarán las que organiza el Batallón de Cazadores de Segorbe.

—

Ha llegado procedente de Málaga, el Coronel de la zona de reclutamiento de esta plaza, D. Justo Mendoza.

Sea bienvenido.

—

Han llegado á esta plaza, conduciendo los voluntarios de Madrid que mañana embarcan para Cuba, el Capitán de Infantería Sr. Ribot y el segundo Teniente D. Práxedes Piñero.

C.

29 Agosto 96.

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

Nuestro ilustre y respetadísimo amigo el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, se encuentra sumamente mejorado del accidente que sufrió noches pasadas en el baile del Casino, habiendo desaparecido por completo la gravedad del mal.

Todo Cádiz, que tanto se ha interesado por la salud del paciente, ha de sentir verdadera satisfacción por el feliz término de la enfermedad del respetable Marqués, á quien debe esta población grandes y valiosos servicios en días bien tristes y azarosos para ella.

Nosotros, que estábamos muy dolorosamente impresionados desde que ocurrió el accidente, tenemos hoy la inmensa alegría de poder esperar el rápido y total restablecimiento de tan ilustre personalidad gaditana, que tantas y tan grandes y merecidas simpatías cuenta entre nosotros y á quien nos ligan estrechos vínculos de consideración y de cariñosísima amistad personal y política.

El Sr. Marqués, en la imposibilidad de corresponder como deseara, á las infinitas atenciones de que ha sido objeto, nos ruega que transmitamos sus más sinceras gracias, tanto al Casino Gaditano, que le ofreció tan generosa hospitalidad, como á la sociedad reunida en él en la madrugada del viernes, y muy especialmente á las innumerables personas que allí y fuera le han dado expresivas muestras de su amistad y de sus simpatías.

Esta noche en el correo es esperado en ésta nuestro queridísimo amigo y correligionario el ilustrado Director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés, que viene á Cádiz, con motivo de la enfermedad de su señor padre.

El Sr. Rancés se encontraba en Santa Agueda, donde le sorprendió la noticia del accidente sufrido por el Marqués de Casa-Laiglesia.

NOTAS DEL DIA

Dicen de San Sebastián que la Reina dedicará un retrato suyo á la oficialidad del crucero *Isla de Cuba*.

—

S. M. el Rey y las Infantas han regalado dos preciosos alfileres, uno de esmalte con rubíes y brillantes, y otro de corbata formado por una perla orlada con brillantes, con destino á la *tómbola* que se propone organizar la sociedad *El Ruido*, de Zaragoza, para allegar recursos que alivien la suerte de los heridos que regresan de Cuba.

—

Han marchado á Tánger los señores de Navarro.

—

Ha dado á luz un niño la señora de Sánchez Antuñano.

—

Salió para Sevilla nuestro querido amigo el oficial de caballería D. Miguel Arámburu.

—

Se encuentran en esta los Sres. de Serra (D. Carlos) y sus hijos.

—

Llegó ayer á esta nuestro amigo don Lorenzo López de Carrizosa.

—

En el *express* de ayer salió para Madrid D. Agustín Moyano.

—

Han marchado al Puerto de Santa María los señores de Arvilla (D.ª J.), con su hermana la señorita de Fernández Crocke y la señorita de Bolín.

—

Regresó de Málaga nuestro amigo el coronel de esta zona militar Don Justo Mendoza.

—

Ha salido para Sevilla nuestro querido amigo D. Miguel de los Santos Mendaro.

—

Se encuentra en Cádiz, procedente de Huelva, el Sr. Vázquez Zafra, y ha marchado á Sevilla, D. Ernesto González.

—

Ayer en el *express* marchó á Jerez el doctor Sr. Rubio Argüelles.

—

Vino de San Fernando en el tren de las doce de ayer, D. Pedro Sutil y Garro.

—

En el vapor *Cabo San Martín* regresó ayer de Almería el secretario de la excelentísima Diputación, D. José Cano Benítez.

—

Estuvo ayer en ésta el Sr. Marqués de Casa-Pavón.

—

Salió ayer para Madrid el joven don Tomás Salazar Cólogan, hijo del Sr. Conde del Valle de Salazar.

LA ÓPERA

IL TROVATORE

Anoche tocó el turno á la ópera de Verdi, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

No es, ni mucho menos, la mejor producción del anciano maestro, y sin embargo, vése en ella, en determinados momentos, esas genialidades, que son, por decirlo así, el sello del carácter de Verdi.

La interpretación que anoche obtuvo la obra en general, puede calificarse de buena.

La Srta. Angellini, en su papel de *Leonora*, sacó todo el partido posible, oyendo aplausos á la terminación de los principales números en que tomó parte.

Dió claras muestras de su talento artístico, apesar de que la *partittura* de *El Trovador* ofrece grandes dificultades, por no caminar de acuerdo, la mayor parte de las veces, el estilo de la música con el drama (la letra.)

Apesar de todo, dió la Srta. Angellini gran realce á su papel haciendo gala de su perfecta entonación; acento dramático y claro talento, especialmente en la escena del *miserere* y en el cuadro final.

La señorita Cucisi en el papel de *Azucena* se mostró, como ya lo había hecho en *Aida*, la mezzoprano de hermosa y bien timbrada voz, al par que artista conocedora de los efectos teatrales.

Dijo muy bien la *leyenda*, obteniendo aplausos, y en las escenas sucesivas tuvo acentos dramáticos muy en armonía con las situaciones trágicas de la obra, especialmente en la escena de la cárcel.

El Sr. Larizza se encuentra en *El Trovador*, como el pez en el agua.

Difícilmente hallará otra obra que más se preste á sus medios y facultades.

Sus notas agudas que tan brillante tiene, encuentran campo abundante donde ejercitarlas, fué aplaudido en todo su papel, y muy especialmente en la *cavalleta*, cuyo allegro dijo con brío y fuerza extraordinaria.

Polesse, encargado de el *Conde de Luna*, hizo cuanto pudo por salir airoso de su *escabroso* papel, consiguiéndolo afortunadamente.

Dubois cumplió discretamente en el *Fernando*.

Los coros y orquesta bien.

Tal fué á grandes rasgos la interpretación que anoche obtuvo la obra de Verdi, que tan popular hizo el gran Tamberlik.

FÁLSTAFF.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Nuestra Señora de Guadalupe*, llegó el viernes 28 á Santander.

El *San Francisco*, llegó el viernes 28 á Santander.

El *Ciudad Condal*, salió el jueves 27 de Habana para Veracruz.

El *Rabat*, salió el sábado 29 de Málaga para Ceuta.

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Alava en la plaza de Mina:

1.º Paso doble, *Alegría*.—Girau.
2.º *Caballo de bronce*.—Auber.
3.º Valses, *María*—Cartagena.
4.º Fantasía, *Carmen*.—Biret.
5.º Jota de *La Dolores*.—Bretón.
6.º Paso doble, *Saludo á Barcelona*.—Milpager.

Tren militar.—El tren militar que conduce fuerzas para embarcar en el correo de Cuba habrá llegado á las cuatro de la madrugada de hoy.

En él vendrán dos compañías del Regimiento de la Reina, de guarnición en Algeciras y dos del de Córdoba, que guarnece á Granada.

Las tropas, inmediatamente que lleguen, serán embarcadas, y según costumbre serán despedidas por los Generales Rodas y Castillejos y comisiones de los cuerpos de la guarnición de esta plaza.

Monte de Piedad.—Acaba de publicarse y hemos recibido la Memoria reglamentaria que comprende los balances de situación y de operaciones de este importante establecimiento benéfico.

Agradecemos la atención.

Elecciones.—Nos aseguran personas bien informadas que los *mochalistas* no intervendrán en las próximas elecciones.

Material de guerra.—Ayer se trasbordaron del vapor *Torre del Oro*, llegado de Cartagena al *Santo Domingo* once cajas, conteniendo doscientos cuatro botes de metralla, con destino al Apostadero de Marina de la Habana.

E. P. D.—En la mañana de ayer, después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir el jefe de vigilancia de esta provincia, D. Manuel Sabino.

A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

Junta de pesca.—Ayer tarde se reunió en esta Capitanía de puerto la Junta de pesca, presidida por el Comandante de Marina, Sr. Jácome.

Se acordó por unanimidad, por ser perjudicial á la pesca y la navegación, desestimar la instancia de D. José García Carrillo, en la cual solicitaba calar una almadraba en aguas del distrito de Rota á la entrada de nuestro puerto.

Citación.—El Juzgado de Instrucción de la Capitanía de puerto, interesa la presentación ante el mismo de los tripulantes de la balandra *Santa Isabel*, para enterarles de un asunto que les interesa.

Reclutas.—En el tren de las doce de ayer, llegaron de Madrid 192 reclutas voluntarios con destino á este Depósito de Ultramar, y que embarcarán hoy en el vapor correo *Santo Domingo*.

Caridad.—La implora Faustina García Santos, anciana enferma y sin recursos.

Vive Merced 3, último piso y la recomendamos eficazmente á los lectores, por ser una verdadera obra de caridad.

Ocurrencias locales.— Ayer ingresaron en la prevención civil ocho sujetos por embriaguez y escándalo, uno por sospecha de hurto y otro por disparo de arma de fuego.

Llamamiento.—Por el juzgado especial militar de esta plaza se llama á los herederos del finado D. José Mora Canal, médico que fué del regimiento infantería de Manila número 74.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para el lunes:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado; Enrique Quartiellers Vázquez, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Martínez.

Sala segunda.—Puerto.

Procesados: José Ortiz y José Gutiérrez, por lesiones.

Abogados: Sres. Portela y Camacho Rodríguez.

Procuradores: Sres. Escassi y Andrade.

Jerez.—Procesado Juan Rodríguez Galán, por atentado.

Abogado Sr. Lugar.

Procurador: Sr. Chicano.

Trasatlántico.—El *León XIII* saldrá hoy para Santander, conduciendo la tripulación del nuevo buque adquirido por la Compañía Trasatlántica, *Nuestra Sra. de Guadalupe*, que llegó el día 27 á aquel puerto.

—El *Baldomero Iglesias*, zarpará también hoy con rumbo á Barcelona para recojer la carga que condujo desde Manila el *Santiago*.

—El día 6 de Septiembre saldrá para Valencia con objeto de recojer fuerzas expedicionarias para Cuba, el trasatlántico *Patricio de Satrústegui*.

Limosna.—Como producto de la suscripción que para dar limosna á los pobres se está realizando en el vecindario, con motivo de la supresión de los arbitrios extraordinarios, hoy domingo, se repartirán vales por un puchero, por 60 gramos de arroz, medio kilo de pan y un kilo de patatas, que se recogerán, respectivamente, en la plaza de la Libertad, puesto número 56; establecimiento de La Lonja, calle de Columela; Horno de la calle de las Navas y almacén de D. Emilio Portas, Cobos y Ruíz de Bustamante.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

—

Madrid 29, 9 mañana.

Consejo de Ministros

El Consejo ocupóse extensamente de la cuestión de auxilios á los ferrocarriles.

Acordóse que en caso de transacción, continuaran abiertas las Cortes hasta la terminación del asunto.

El lunes hará Cánovas declaraciones sobre este particular.

Creencia fundada

Se dá como seguro que sea un hecho la aprobación de auxilio á los ferrocarriles, por haber aplazado hasta el día 14 de Septiembre su viaje á Santa Agueda.

Laborantismo

Los centros filibusteros de Paris conspiran contra la realización de los empréstitos, fundándose en que antes debe atenderse al pago de las obligaciones del ferrocarril de Puerto Rico.

Primer aviso

Telegrafían de Zanzíbar que el Gobierno inglés ha dirigido un *ultimatum* al pretendiente Khalid, manifestándole, que si no se entrega á discreción se procedería al bombardeo del palacio.

Todos los ingleses residentes en la ciudad se trasladaron á bordo de un buque de guerra inglés en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Bombardeo.

En vista del resultado del *Ultimatum*, los buques *Bicoon*, *Thruzh* y *Sparvoir*, empezaron el bombardeo.

A las pocas horas de fuego, el palacio del Sultán era un montón de escombros, asi como el edificio que ocupa la Aduana.

El pretendiente se refugió en la Casa del Cónsul de Alemania.

Los ingleses desembarcaron terminado el bombardeo, y después de recojer los cadáveres se dedicaron á extinguir los incendios.

Lo del Competidor.

Afírmase que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, considera que la causa formada contra los filibusteros de la goleta *Competidor*, no ha estado bien instruída y que por lo tanto no era posible aprobar su fallo.

Morayta

Se cree que el Catedrático de la Universidad se encuentra en París.

Dicen que este ha dirigido una carta á Cánovas haciéndole protesta de patriotismo.

De Cuba

Nuestras tropas han obtenido en Bolondron una completa victoria contra los insurrectos del Inglesito, derrotándole.

El cabecilla Bermudez resultó herido.

Las fuerzas de Maceo, con este al frente, atacaron un tren que fué heróicamente defendido por las tropas que conducía.

Quintin Banderas

Dicen que entre el cabecilla Quintin Banderas y Maceo existen serios disgustos.

Parece que éste quiere destituir á Quintín del cargo que ocupa en las fuerzas de la insurrección.

Buques

Por rumores circulados esta tarde, créese que en el Ministerio de Marina se prepara una combinación del crédito disponible, para adquirir buques en el extranjero en un plazo brevísimo y encomendar al mismo tiempo otros á los industriales españoles.

—

Madrid 29, 9'35 noche.

Firma de la Regente.

S. M. la Reina ha sancionado las leyes que le llevó la Mesa del Senado. Firmó S. M. varios decretos del Ministerio de Hacienda y de Guerra.

—

Madrid 29, 9'40 noche.

Almuerzo.

Los señores que componen la mesa del Senado, fueron obsequiados hoy por S. M. la Reina, para almorzar con ella. También asistió al almuerzo el Sr. Duque de Tetuán.

Senado

Estando discutiéndose en la alta Cámara las actas de Cuenca, surgió un incidente personal entre los Sres. Romero Girón y Gutiérrez Vega. Este insultó á Romero Girón en términos fuertísimos. Ambos nombraron sus correspondientes padrinos.

Es comentadísima la actitud del Presidente Sr. Marqués de Pidal, que no llamó al orden al senador Sr. Gutiérrez Vega.

Más de Cuba

Telegrafían de Cayo Hueso, que el cabecilla Roloff, en el vapor *Laurada*, consiguió desembarcar expediciones filibusteras por dos veces y por dos distintos puntos de la Isla.

—

Madrid 29, 9'50 noche.

Ferrocarriles

Existe una verdadera confusión sobre si se aprueba ó no el proyecto de los ferrocarriles, acerca de lo cual hay diversas opiniones.

Han conferenciado Cánovas y Pidal, mostrándose reservados y disgustadísimos.

Clausúra de las Cortes.

Algunos ministros aseguran que las Cortes se cerrarán probablemente el martes.

—

Madrid 29, 10 noche.

Enfermo ilustre

La enfermedad del Marqués de Casa Laiglesia es muy sentida en ésta.

El Director de *El Tiempo*, Rancés, salió para Cádiz.

Disgustos ministeriales

Existen disgustos entre los ministeriales por la actitud de los banqueros, que no admiten apremiante condición empréstito.

Del extranjero

Por los últimos telegramas de Fabra, se sabe que ascienden á 5.400, el número de muertos por los desórdenes ocurridos en Constantinopla.

—

Madrid 29, 10'30 noche.

Robo

Al llegar á Lugo el Obispo de Sigüenza, encontróse con que le habían robado alhajas por valor de 30.000 duros.

—

10'50 noche.

De Marina

Beránger ha ordenado al Capitán general del departamento de Cádiz, arbolese á la mayor brevedad la machina del Arsenal de la Carraca.

Balance del Banco

Del balance efectuado por el Banco resulta un aumento de dos millones en el oro; disminución de cinco en la plata y de dos en los corresponsales del Extranjero.

BOLSA DE MADRID

29 Agosto 1896.

Interior	64'85
Idem (serie E.)	64'90
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	65'00
Idem próximo	64'85
Exterior	77'10
Idem títulos pequeños	78'75
Amortizable	78'05
Obligaciones del Tesoro	101'45
Cubas del 86	86'50
Cubas del 90	72'00
Río Tinto (en París)	572'50
Banco de España	389'00
Tabacalera	218'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'60
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'23
París, vista	20'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 30.—Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa, Santa Rosa de Lima.

Día 31.—San Ramón Nonnato, cfr., y Nuestra Señora del Buen Viaje.

CULTOS

Jubileo.—Dia 30: En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Sta. María; por Sta. Rosa.

Día 31: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 30	
Servicio extraordinario.	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	12 30 de la tarde.
1 30 de la tarde.	2 00 de la idem.
3 00 de la idem.	2 30 de la idem.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
7 00 de la noche.	
DIA 31	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.— Compañía de ópera italiana.—Función para el domingo 30 de Agosto.—A las 8 y cuarto en punto.—Prólogo de la ópera

MEFISTÓFELES

Tercera representación de la ópera en dos actos

I PAGLIACCI

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta buena calidad, de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 4 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

cap. Rees. Saldrá de este puerto el jueves 3 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el martes 1.º de Septbre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

Saldrá el viernes 4 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.— El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres y Amberes con escala en Lisboa.—El vapor

MORATÍN

saldrá de este puerto el domingo 30 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calderón de la Barca, núm. 6.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

su capitán Pavrot. Saldrá de este puerto el martes 1.º de Septiembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Para los mismos puertos, el vapor

OSSIAN

Saldrá el 2 de Septiembre.

Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. P. García.

Saldrá el Jueves 3 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

RAMÓN DE LARRINAGA

capitán M. Aldámiz. Saldrá el lunes 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 207.

Cádiz: Martes 1.º Septiembre 1896

NUESTRO PREMIO AL VALOR

Conforme á lo que hemos prometido en números anteriores, publicamos hoy, y continuaremos haciéndolo por varios días, el anuncio correspondiente á NUESTRO PREMIO AL VALOR, en el que se expresan los documentos que hemos conceptuado necesarios para optar á él, habiendo procurado, como verán nuestros lectores, que éstos sean los más indispensables, á fin de dar facilidades para obtenerlo y evitar así á los solicitantes todo género de dificultades y gastos.

El Renacimiento ofrece un premio de MIL pesetas al soldado HIJO DE CADIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

Documentos necesarios para optar al premio.

Con objeto de facilitar á los que aspiren á nuestro **premio al valor**, el conocimiento de los documentos necesarios para ello, damos á continuación, las condiciones que han de llenar los que lo pretendan.

1.ª Acreditar ser hijo de Cádiz mediante la presentación de certificado del Registro Civil ó fé de bautismo.

2.ª Presentar en esta Redacción, San José, núm. 31, un certificado expedido por el Jefe del Cuerpo á que pertenezca el aspirante, en el que conste el hecho por el cual aspira al premio.

3.ª En caso de hallarse inútil, debe exhibir el certificado del jefe del hospital donde haya sido asistido, explicando en él las causas de la inutilidad.

A fin de garantizar la mayor imparcialidad en la adjudicación y al mismo tiempo aquilatar los méritos de los pretendientes, hemos recabado el concurso de distinguidos jefes de las diversas armas del ejército, que formarán el tribunal que pudiéramos llamar pericial, y que en unión de nuestro Director propondrán el nombre del más digno de recompensa.

La Junta del Censo

El partido liberal-conservador independiente acudió el domingo ante la Junta provincial del Censo á ejercitar su derecho y á demostrar una vez más su fuerza y su prestigio, probando elocuentemente que cuenta con elementos sanos y de arraigo y con simpatías en la opinión pública, que nada quiere con el caciquismo y á la cual repugnan sus procedimientos.

En aquella reunión, en aquel palenque de todas las políticas, donde se aquilata el valer de los partidos, nos presentamos nosotros con un respetable y crecido número de firmas en los distritos de Cádiz y Arcos de la Frontera, por donde únicamente presentamos candidatos, firmas que demuestran la vitalidad de nuestra agrupación y que es el triunfo natural y justo que siempre obtienen aquellas colectividades que, como nuestro partido, se hallan identificadas con los deseos de la opinión pública.

No es extraño, por tanto, que obtuviéramos intervención en los dos distritos donde nos proponemos luchar en las próximas elecciones; nuestros amigos, pues, deben estar satisfechos, y si el día en que la batalla se riña, abusos del poder ó cábalas del variadísimo repertorio electoral, quisieran estorbar el ejercicio del derecho del sufragio á los que están dispuestos á votar nuestros candidatos, sepan que en cada colegio habrá quien reclame enérgicamente el cumplimiento de la ley, sin consentir atropellos ni falsedades de ninguna clase.

Aparte de este triunfo, que creemos legítima recompensa á nuestros esfuerzos y á nuestra fé política inquebrantable, sírvenos también de estímulo para el porvenir, el que por todos se reconozca que donde quiera que los hombres honrados se reunen, donde quiera que la bandera de la moral se levanta frente al pendón sin prestigio del caciquismo, todos los que no quieren servidumbres, todos los que no pretenden utilizarse personalmente de los cargos públicos, tienen que ir abriéndose paso y progresando de día en día, en el camino de regeneración moral y política á que aspiramos.

Los partidos en esta provincia atraviesan en las actuales circunstancias una crisis aguda, que muy pronto ha de dar sus naturales resultados; las disidencias ocultas, los convencionalismos secretos y los despechos de unos frente á las debilidad de los otros, hacen que el desbarajusto sea mayor cada día y que se acerque el momento solemne de la catástrofe.

Estas circunstancias son las que deben aprovechar nuestros amigos, para seguir luchando con el entusiasmo de siempre por los principios del partido, que son los de la justicia y la moral.

Lo demás lo hará el tiempo y la opinión, que cansada de unos y de otros, sin confianza en unos hombres que la escarnecen, tendrá que caer del lado de los que representan algo más elevado que lo que hasta ahora se conoce con el nombre de intereses de partido.

Conste, pues, que en esa junta del domingo quedó probado de manera harto significativa, de parte de quién está la fuerza, y lo que sería de algunos políticos si nó se apoyaran en el poder, palanca mágica con la cual se allanan las dificultades más insuperables.

DEL EXTRANJERO

Italia y Rusia.—Un telegrama del *Times*.—Palabras del *Morning-Post*.—El partido nacional húngaro y su programa electoral.—Católicos y liberales.—La Reina de Italia al Príncipe de Montenegro.—Estados Unidos.—Manejos electorales.

Con motivo de un telegrama comunicado al *Times* por su corresponsal en Viena, preocúpase la prensa inglesa de la posibilidad de una inteligencia entre Italia y Rusia. Preguntan algunos periódicos si el proyectado enlace entre el Príncipe de Nápoles y Elena de Montenegro no será el primer paso en el camino que conduzca á la realización de un proyecto que habría de ser motivo de hondas preocupaciones para los políticos franceses. La misión del General Leontieff cerca de Menelick y las apremiantes recomendaciones al Negus del Gabinete de San Petersburgo, son parte á que no puedan leerse con indiferencia las aseveraciones del corresponsal vienés del importante periódico de la City.

Para el *Morning-Post* es indudable el interés de Rusia al convertirse en mediadora entre Italia y Abisinia; esta conducta le valdría la posibilidad de intervenir con éxito en el Africa septentrional, región vedada hasta ahora para ella. Por eso cree el periódico inglés á que nos referimos que la potencias europeas vigilarán los pasos de la diplomacia rusa, procurando evitar se convierta en intrusión, ó acaso en posibles conquistas, lo que ahora se presenta bajo la capa de intervención desinteresada y amistosa.

* * *

Verdaderamente importante ha sido el discurso pronunciado hace dos días, en Sommerein, pueblecito próximo á Presburgo, por el Conde Alberto Appony, jefe del partido nacional húngaro, y el más ilustre de sus representantes en el Parlamento. Próxima la época en que habrán de verificarse las elecciones legislativas, ha creido oportuno el Conde Appony exponer una vez más el programa de su partido.

Y con tales propósitos, ha demostrado la imposibilidad de consentir aumento alguno en la parte alícuota con que las provincias húngaras contribuyen al sostenimiento de las cargas generales del imperio; bien que añadiendo que si tal medida es considerada en altas regiones como de necesidad imprescindible, es de justicia que, en justa reciprocidad, sean concedidas á la Hungría mayores franquicias comerciales que las de que goza en la actualidad.

La proposición del Diputado Horanszki fijando un decenio como término medio, dentro del cual no podría ser aumentada la parte alícuota correspondiente á Hungría, ha sido motivo para que el Conde Appony se haya extendido en largas consideraciones acerca del asunto, eludiendo, sin embargo, el compromiso de exponer sobre el proyecto de Horanszki solución alguna definitiva.

El Conde Fernando Zichy y el Diputado Nicolás Mauricio Esterhaz y jefes del partido católico popular, han pronunciado, igualmente, ante los electores de su partido, discursos, pero tan subidos de tono, que excitados los liberales vinieron á las manos con los católicos, produciéndose con tal motivo sangrientos disturbios en diferentes localidades.

* * *

He aquí el texto del telegrama dirigido por la Reina de Italia al Príncipe de Montenegro, con motivo de los esponsales celebrados entre el Príncipe de Nápoles y la Princesa Elena:

«Para mí no hay satisfacción mayor que la de asegurar la dicha de mi hijo; y tanto á vos como á vuestra esposa, aseguro que he de ser una verdadera madre. Desde que nos visitó en Venecia, vive indeleble en mi alma su dulce recuerdo.

Siéntome orgullosa con que la prometida de mi hijo sea vuestra hija, é hija además de ese leal y heróico pueblo montenegrino, por el cual experimento, desde mi infancia, la admiración más sincera.—*Margarita*.

* * *

El *Atlanta Journal*, órgano en la prensa del ex-secretario del Interior de la República de los Estados Unidos, Hoke Smith, que, como saben nuestros lectores, acaba de presentar su dimisión, por trabajar libremente en pró del triunfo de la candidatura de Bryan, declara, en uno de sus últimos números, que el Senador Tillmann, antiguo Gobernador de la Carolina del Sur y político influyentísimo, ha hecho grandes esfuerzos porque Watson retirara su candidatura á la Vicepresidencia, con la esperanza de que Bryan, una vez elegido, contaría, en primer término, con él, para la organización del Ministerio; mas el candidato populista ha rehusado, en absoluto, someterse á tales exigencias.

Iguales tentativas se han hecho cerca de Mr. Servall, candidato demócrata á la Vicepresidencia de la República.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Hasta mañana no se sabrá concretamente nada acerca del proyecto de ferrocarriles y de la fórmula (si la hay) para su aprobación. Mañana lunes hará el señor Cánovas las declaraciones necesarias en la Alta Cámara, expondrá el Sr. Montero Ríos sus puntos de vista y los de la minoría de que es jefe accidental en aquella, se discutirá la base de la fórmula y del arreglo y lo que éste tenga de aceptable para ambas partes, y entonces se sabrá á punto fijo el tiempo que han de estar aún abiertas las Cortes.

Ayer se cabildeó mucho, se celebraron muchas conferencias y hasta hubo malas cosas en la hueste ministerial. Cuando terminó la entrevista que en el Congreso celebraron los señores Cánovas del Castillo y Pidal, éste mostróse muy reservado con los periodistas, ante los cuales no ocultó la gran contrariedad que, sin duda le ocasionara el asunto de que trató con el Presidente del Consejo de Ministros en aquella conferencia.

Las noticias y los rumores—como decía en mis telegramas de anoche—son hoy y fueron durante la tarde y la noche de ayer, tan diversos como contradictorios. Cada cual sabe *algo nuevo* sobre la fórmula y sobre la posibilidad del arreglo, y sin embargo, la verdad es que nadie sabe nada en definitiva, porque nada definitivo hay acordado ni resuelto aún sobre el particular.

Lo único concreto que hasta ahora puede asegurarse, es que el Gobierno insiste en que el proyecto se apruebe, por la *razón*—que tan socorrida y á la par tan socorredora, le vá resultando—de que con él se obtendrán recursos extraordinarios para la guerra, y que, como única explicación de esta terquedad del Sr. Cánovas, según dice muy oportunamente hoy *El Tiempo*, queda la de que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros insiste en que las Cortes continuen ahora imprudentemente abiertas, porque sabe gobernar muy á su placer luego sin ellas.

Ya decía también en mi servicio telegráfico de anoche, que con motivo de la discusión de las actas de Cuenca, había surgido un incidente personal harto desagradable en la alta Cámara, entre los señores Romero Girón y Gutiérrez de la Vega.

Las palabras que este señor pronunció calificando la conducta de aquel, pertenecen á la categoría de las que no pueden ni deben escribirse en letras de molde. El tumulto que ellas produjeron fué verdaderamente indescriptible; pero el presidente de la Cámara, que en aquellos momentos lo era el Sr. Marqués de Pidal, no creyó llegado el caso de usar la campanilla hasta que el barullo, la confusión y las voces, le obligaron á decir: «Orden, señores senadores, orden.»

Con una intervención anterior y más oportuna de la campanilla presidencial, la Cámara no habría tenido que presenciar seguramente aquel deplorable espectáculo que, como tantos otros de su mismo linaje, traen envuelto en un desprestigio, más naciente cada dia, el régimen parlamentario.

Para la cuestión de las actas de Cuenca, la fatalidad tenía dispuesto, sin duda, que todo fuese anómalo é irregular, desde la perpetración de la farsa de las elecciones con todo su séquito de atropellos y arbitrariedades, hasta su discusión en el Senado.

¿Quién es responsable de todas estas cosas sino el Gobierno? Con no haber tolerado que aquellas elecciones se verificaran como se verificaron, con mengua para el principio de autoridad y con escarnio absoluto de la ley del sufragio, no habría necesidad de llegar luego, por ley inevitable á que las pasiones se ven sujetas, á escenas tan deplorables como la de ayer.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SEÑOR

Don Raymundo Fernández Villaverde

en el Congreso de los Diputados en los dias 19 y 20 de Agosto de 1896.

(Conclusión.)

la estipulación que fijó el canon de 90 y la que fijó el canon de 95 han transcurrido siete años.

¿Qué idea tiene el señor Ministro de Hacienda de la fuerza ascensional de las rentas públicas, cuando le parecen cinco millones aumento bastante para siete años de diferencia?

Hablaba de libros de Hacienda, y yo he de decir á S. S., recordándole una frase del señor Presidente del Consejo de Ministros, refiriéndose á la historia, que no estudio la Hacienda en los Manuales, ni siquiera en los expedientes; la estudio exclusivamente en los hechos; así la vengo estudiando hace mucho tiempo, y los hechos me han enseñado que lo único práctico es lo que he dicho, que no hay otro camino de restaurar una Hacienda en la situación que se encuentra la nuestra, que el camino que he señalado. Buena prueba de ello es que cuando descendia el señor Ministro de Hacienda al exámen de algunas de mis indicaciones, se mostraba conforme en lo capital, en lo importante. En lo que afecta á la reorganización, á la tributación directa, ha dicho el señor Ministro que está conforme conmigo; pero con una diferencia: que yo soy crítico, y S. S. es artista; si S. S. está conforme, aplique esas doctrinas, puesto que está en posición de aplicarlas.

Pero en fin, mientras el señor Ministro de Hacienda vagaba por los campos de Prusia y de Inglaterra; cuando hablaba de tantas cosas, y luego calificó mi discurso de enciclopédico, ha hablado con gran desahogo, con extraordinaria facilidad, con agradable elocuencia; pero cuando ha descendido á los hechos y ha querido rebatir mis observaciones sobre los contratos, no ha tenido S. S. la misma fortuna, porque á pesar de la atención que he puesto en su discurso, no he percibido la menor explicación sobre un hecho tan grave como entregar en arrendamiento, ó en coparticipación, como S. S. quiera, que el caso es el mismo, como entregar en arrendamiento, repito, la renta de tabacos por un canon de 95 millones, cuando ha producido cantidades líquidas muy superiores en los cuatro años últimos.

Voy á restablecer el argumento porque su señoría no lo ha contestado, y me interesa llamar la atención de la Cámara hacia esta parte de su voto. ¿Es ó no cierto que la renta de tabacos ha producido en 91-92, 100 millones y medio; en 92 y 93, 98.600.000 pesetas; en 93-94, 96.800.000, y en 94-95, 97.100.000? ¿En qué país de esos que ha recorrido S. S. se ha hecho un arrendamiento en estas condiciones; se ha fijado un canon inferior á la recaudación realizada? Y esto es más grave en lo relativo al Timbre, porque sea cualquiera la importancia que su señoría atribuya á esas obligaciones de fiscalización de la renta, no parece serio que por esa fiscalización se conceda una comisión de 50 por 100 como premio al éxito de que la renta alcance 45 millones, cuando ha excedido de esa cifra de 45 millones en los cuatro últimos años.

Por lo demás, que el canon de 95 sea superior al de 90, no tiene nada de extraño, cuando entre la estipulación que fijó el canon de 90 y la que fijó el canon de 95 han transcurrido siete años.

¿Qué idea tiene el señor Ministro de Hacienda de la fuerza ascensional de las rentas públicas, cuando le parecen cinco millones aumento bastante para siete años de diferencia?

Y vamos á tratar muy ligeramente de las rectificaciones que ofrece lo dicho por el señor Ministro de Hacienda sobre el contrato de los azogues de Almadén. Me ha extrañado mucho en los labios del señor Ministro esa comparación del interés que ha de abonarse á la casa Rothschild por este anticipo, con el interés de la renta perpétua. S. S. lo exageraba, por cierto. La renta perpetua no da un rendimiento inferior; pero. ¿puede compararse con la renta perpetua una imposición que lleva consigo hipoteca, y además de la hipoteca una amortización rápida? ¿No era mucho más natural hacer la comparación con la deuda amortizable?

Ya he dicho la escasa diferencia de interés real que existe entre uno y otro valor; es decir, entre el rendimiento de una y otra operación, entre lo que obtiene como renta de los títulos amortizables el que los posee y lo que va á obtener la casa Rotchschild por virtud de ese contrato.

Pero vamos á algo más grave. Afirma el señor Ministro de Hacienda que el Tesoro español recibe 3.562.000 libras, y que en ninguna eventualidad estará obligado por el contrato á pagar otra cosa que la anualidad de 220.000 pesetas. Vamos por partes. La lectura de la ley (será necesario corregir ésta después de lo que ha dicho el señor Ministro de Hacienda), enseña otra cosa. Dice el proyecto de hoy: «Este (el Tesoro español) se reserva la facultad de reembolsar la emisión á la par en cualquier tiempo antes de haber expirado el contrato.»

De reembolsar la emisión á la par. La facultad de anticipar la terminación del contrato en condiciones tan variables, ante novedades que el largo porvenir de un tercio de siglo oculta tan por completo á la previsión humana, es una facultad necesaria. Pueden alterarse de tal manera sus condiciones, que cualquier sucesor de S. S. considere de todo punto indispensable anticipar el término de la operación. Entonces tendrá que reembolsar la emisión, dice el proyecto. ¿Qué es la emisión? Porque los 3.562.000 libras no constituyen la emisión; son un anticipo. La emisión es de 4.692.000 libras. Luego en el caso de querer anticipar el término de la operación, el Tesoro español se obliga á recoger, no el capital que recibe, sino el capital mayor que la casa Rothschild emite.

Esto es grave, y contradice, además, por completo las afirmaciones de S. S.

Pero sin necesidad del caso que acabo de poner como ejemplo, en el curso gradual de la operación no es el capital menor de 3.562.000 libras esterlinas el que se amortiza, sino el mayor, de 4.692.000. Y la razón es concluyente: aquí tengo la demostración. Para amortizar los 3.562.000 libras esterlinas no bastaría una anualidad de 218.942 libras esterlinas, pagamos 220.000, que es la cantidad precisa para amortizar al 4 por 100 el otro capital; luego reembolsamos el otro capital.

Dice el Sr. Ministro de Hacienda: lo reconozco, es verdad; hubiera sido mejor pactar el pago por semestres; pero, ¡qué se ha de hacer, si el pago se hace por años! Es otro error de S. S. La anualidad está calculada por años; pero se va á pagar, no ya por semestres, sino por meses; porque, ¿cómo se paga? Dice el Sr. Ministro de Hacienda: todo es anual, las cuentas, las campañas... ¿Qué tienen que ver con el pago de la anualidad las campañas ni las cuentas? eso es mera contabilidad. Vamos á la administración, al fondo de la operación. ¿Como se hace y qué dicen esas cuentas anuales?

Su señoría lo sabe mejor que yo: allí se consignan por meses las remesas de frascos de azogue, y se retiene el importe completo de una campaña. No hay tal pago por años, ni siquiera por semestres; si se analiza en su esencia, resulta que es por meses ó por periodos menores.

Pero, además, hay otra cosa grave que enseñará á S. S. hasta qué punto ha sido débil al contratar esta operación; y es que el Sr. Figuerola no quiso por eso concertar las anualidades. Aquí está la cuenta; y si S. S. me contradice, la publicaré como apéndice á mi discurso.

El Sr. Figuerola no calculó la anualidad por años, sino por semestres; de suerte que S. S. ha sido menos diligente, en este punto, que el señor Figuerola. De este cargo no me parece que se puede librar S. S., y no lo digo tampoco, ya que he pronunciado el nombre respetable del Sr. Figuerola, para que mis palabras suenen á censura; lo digo al establecer la comparación entre uno y otro contrato, que S. S. ha partido constantemente del supuesto de que en el de 1870 están impresas las circunstancias de agobio y de apuro bajo las cuales se hizo, es verdad; pero, á pesar de ellas, el Sr. Figuerola no abandonó de ese modo los intereses del Tesoro, ni pactó la anualidad por años, reservándose pagarla por semestres, sino que la contrató por semestres, como ha debido hacerse ahora.

El cargo de imprevisión lo ha ladeado S. S. con habilidad extraordinaria. No me gusta insistir en las rectificaciones en cargos ni en argumentos hechos ya en los discursos, y que en ellos quedan para el juicio del público. Yo hablé de imprevisión, porque S. S. creyó que el Tesoro de Cuba continuaría siendo independiente del Tesoro de la Península, que no vendría del lado de la guerra carga ninguna sobre el presupuesto español, y confeccionó todos sus planes bajo ese supuesto, recientemente destruido.

Por lo demás, ahí queda mi modesto discurso: él demuestra, con razones que no he de repetir y con hechos que no he de exponer segunda vez en una rectificación, lo que ya he dicho: que S. S. redactó presupuestos y planes prescindiendo por completo de las dificultades que le rodeaban y de las dificultades que existían cuando esos planes fueron concebidos.

Y no tengo más que rectificar.

Esta misma cuestión de las actas de Cuenca, ocasionó el desafío entre los generales Martínez Campos y Borrero y ha ocasionado el incidente personal referido entre otros dos Senadores.

Un nuevo servicio que el sistema representativo tiene que agradecer á Gobiernos como este.

RAFAEL SOLIS.

30 Agosto 96.

HUMORADAS

INCIDENTES

Era cosa de ver las soñolientas caras de los señores de la Junta del censo, cuando D. Francisco Giles pronunció desde el sillón presidencial las sacramentales palabras de apertura.

Luego el café y chocolate oficiales se fueron encargando de borrar de sus cerebros, la imagen del lecho abandonado, y poco á poco fueron fijando su atención en las distintas comisiones que entraban á entregar los pliegos de propuestas.

Dado el conocimiento que tienen del personal político de los distritos, los conservadores de la Junta, su regocijo iba llegando al paroxismo al ver tantas y tantas comisiones, que ellos creían pertenecer todas á la Iglesia Conservadora genovesa.

Alguno hubo de explicarles la procedencia de ciertas comisiones, y ya el goce fué menor y la sonrisa de satisfacción fué dejando el lugar á una mueca sarcástica.

A medida que avanzaba el día fué nublándose el semblante de algunos, hasta el punto de que cuando á las cuatro de la tarde dióse por terminado el plazo de presentación de pliegos, la cara de ciertos individuos de la Junta, más propias eran de un duelo que de acto político.

Entre tanto, por fuera corrían unos rumores á cual más extraños.

Que el Pontífice dice que no admite intervenciones, y que se irá al sorteo, sobre todo en los distritos en que presentan candidatos los silvelistas.

Apenas *cuajado* ese rumor, corre un apreciable diputado á ponerlo en conocimiento de nuestro jefe, y... en vano trata de buscar en los rostros de nuestros amigos la huella del desaliento que pretendía hallar.

Que el pastel está ya hecho y que es de ruibarbo, dijeron después, aludiendo sin duda á que el puesto de oposición de Cádiz, estaba *dado* á un consecuente *farmacéutico por vocación, etc.*

Que los liberales históricos se han puesto yá de acuerdo con el Pontífice.

Que ya no son los históricos, sino los contemporáneos los que se han acercado al Pontífice y pactan con él.

Tales fueron los *infundios* que se pusieron en circulación durante el día, sin contar el mayor de todos que era uno que se refería á una agresión de que había sido víctima el Cacique.

Como se vé, el buen humor reinaba entre los concurrentes, que se entretenían en echar á rodar bolas ya que no podía hacerse otra cosa.

Cuando se acercó la hora de la designación de interventores, empezó el movimiento y las intriguillas de unos y de otros.

La aspiración de la mayoría era que la junta terminara pronto, y con ese objeto propusieron á las minorías *una* intervención en cada mesa.

Ante tal esplendidez, todas las minorías se pusieron de acuerdo á fin de que pasásemos la noche reunidos para dar las gracias al Pontífice por su desprendimiento.

Esta contestación llevó la inquietud al ánimo de los que veían el solitario lecho allá en lontananza, y empezaron los cabildeos y visitas en busca de una fórmula que cohonestara el deseo pontifical con el sueño de los señores de la Junta.

Por fin hallóse una que fué aceptada por todos, más ó menos á disgusto, y

El público divertido
se vá por donde ha venido.

PEDRO SÁNCHEZ.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Isidro Sanvicens Bonet

En la lista, muy numerosa, de los héroes del Ramblazo, este valiente hijo de Lérida es uno de los que con mayor justicia puede considerarse benemérito de la patria.

Isidro Sanvicens recibió cinco heridas en la acción del Ramblazo. Fué de los primeros que salieron á la entrada del fuerte, cuando se aproximaba el enemigo. Necesitó estar herido tres veces y encontrarse caído, sin fuerzas y sin aliento, para dejar de hacer disparos. Entonces, arrastrándose de un lado á otro, apoyándose en su brazo sano, haciendo prodigios de abnegación y de bravura, á costa del aliento que se le escapaba y de la sangre que vertía, fué ayudando á los que quedaban en pie y batiéndose, proveyéndoles de municiones.

Cuando los refuerzos llegaron, todos creyeron muerto al valiente soldado; que tardó mucho en recobrar el conocimiento.

Más tarde, tuvo el héroe, con las alegrías de la convalecencia, la grande de ver premiadas sus hazañas con la Cruz Laureada de San Fernando, con 100 pesetas de pensión anual.

LA CONFESIÓN

Cerca al confesionario,
La ví llorosa en las desiertas gradas
Del templo solitario,
Las manos engarzadas
En el coral y el nácar del rosario.
Llena de original melancolía
De devoción y de ternura ejemplo,
De su plegaria al murmurar se oía,
Y una estatua de mármol parecía
Soñada allí para adornar el templo.
Símbolo de la cándida inocencia
Con sus culpas á solas batallaba,
Y del sublime altar en la presencia
La pudorosa frente reclinaba
Temblando ante la voz de su conciencia.
Su corazón contrito
Con inquietud latía;
Tal vez del ángel el mayor delito
Era llorar, en éxtasis bendito,
Por cosas que ignoraba todavía.
Del incienso la nube fugitiva
A intérvalos velaba su belleza;
Y del sol una ráfaga cautiva
En la calada ojiva
Iluminaba su gentil cabeza.
Como al huerto la sombra de las cañas,
Sombra prestaba á sus llorosos ojos
El festín virginal de sus pestañas;
Y envidiaba sus cándidos sonrojos
La grana del sol puesto en las montañas.

. . . .

¡Ay! calma ya tu corazón contrito,
Que un ángel como tú, de fé modelo,
Está de Dios bendito
Si antes de confesarse su delito
Sus culpas llora y le ilumina el cielo.

A. F. GRILO.

PARA LOS HERIDOS DE CUBA

Junta de socorros organizada por «El Imparcial» en Cádiz.

Dice así el acta de constitución de dicha Junta.

Señores que asistieron: Gobernador civil D. Indalecio Abril, Gobernador militar D. Manuel Fernández de Rodas, Presidente de la Diputación D. Francisco Giles, Alcalde D. Benito Arroyo, Banquero D. Antonio Bensusan, Doctores D. Alfredo Horacio Jiménez de Cádiz y D. Ramon Ventin, Directores de los periódicos diarios, D. Federico Joly, del *Diario de Cádiz*; D. Gonzalo Cerón, de *La Dinastía*; D. Bernardo Fernández de Arjona, de *El Contribuyente*; D. Manuel Hidalgo, de *La Nueva Era*; D. Ricardo Cano, de *La Provincia Gaditana*; D. Joaquín Montemayor, de *La Unión Republicana*; D. Manuel del Castillo, de EL RENACIMIENTO; el jefe de Estadística de la Provincia D. Antonio Milego, D. Benito Picardo y D. Joaquín Quero, corresponsal de *El Imparcial*.

En la ciudad de Cádiz á 20 de Agosto de 1895. En el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia se reunieron los ssñores anotados al margen, con objeto de constituir la junta de socorros organizada por el periódico de Madrid titulado *El Imparcial* para los soldados de Cuba.

Don Joaquin Quero, Corresponsal del citado diario, en breves frases dió cuenta del viaje á esta capital, realizado por el Sr. D. José Gasset y Medinilla, coopropietario de *El Imparcial*, con el fin beneficios y humanitario que motiva la reunión. Manifestó que la Junta, segun los deseos de los propietarios de *El Imparcial*, tendrá por objeto atender y cuidar por cuenta de este los soldados que regresen de Cuba, heridos convalecientes ó inútiles, proporcionando las ropas, alimentos, medicinas y cuanto necesiten los que han expuesto su vida y han derramado su sangre por defender la integridad y la honra de la Patria. Añadió el Sr. Quero, que *El Imparcial*, sufragará por ahora todos los gastos, y solo en el caso de que las necesidades superen á los medios, se recurrirá á la caridad de todos los españoles,

Todos los señores presentes manifestaron que los había visitado el Sr. D. José Gasset, el cual les expuso cual era el pensamiento de *El Imparcial*, rogándoles que aceptaran un puesto en la Junta, á lo cual habían accedido, teniendo en cuenta lo patriótico y humanitario del proyecto y la respetabilidad é importancia de la persona que les había hecho el ruego.

Varios señores tributaron calurosos elogios á los hermanos Sres. Gasset por la noble y colosal empresa que han acometido siguiendo las tradiciones de su periódico.

Procedióse á designar los cargos, siendo nombrado presidente el Sr. Gobernador civil, tesorero el Sr. D. Antonio Bensusan, secretario D. Joaquín Quero y vocales todos los demás señores concurrentes al acto.

El Sr. Quero, después de manifestar todos que aceptaban los puestos les dió las gracias en nombre de los Sres. Gasset por el concurso valioso que prestan al pensamiento.

Manifestó también, que el Sr. Delegado de la Compañía Trasatlántica Don Joaquín Rodríguez Guerra, había ofrecido poner á disposición de la Junta vapores auxiliares, para que los soldados inútiles ó enfermos que regresen de Cuba, puedan venir á tierra cómodamente desde los buques en que hayan hecho la travesía.

Agregó el Sr. Quero, que iguales ofrecimientos ha hecho verbalmente el señor D. Benjamín Haynes.

Acordóse que en nombre de la Junta se dé á ambos las gracias más expresivas manifestándoles que se aceptarán sus ofrecimientos si llegan á ser necesarios.

A propuesta del presidente se acordó que el secretario avise á los señores de la Junta varios días antes de que lleguen los buques de Cuba, para que puedan reunirse y adoptar los acuerdos necesarios para la mejor realización del proyecto de *El Imparcial*.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con el V.° B.° del Presidente de que yo el secretario certifico.» (Siguen las firmas).

San Fernando

EN EL CENTRO OBRERO

REPARTO DE PREMIOS.

En el espacioso salón de la Escuela pública San Servando y San Germán, tuvo anoche lugar el solemne acto de la distribución de premios á los obreros que durante el curso se habían hecho acreedores á ellos. A las ocho ocupó la presidencia nuestro Alcalde Sr. D. Manuel Bustillos, teniendo á su derecha al presbítero señor Campos, al notable matemático D. José de la Vega, director de estudios de las clases nocturnas del Centro; Teniente de nanía D. Jacobo Torón, Contador de navío D. José María Carpio, el de Fragata Don Ramón López y el alumno del Observatorio, D. Juan González.

A la izquierda el director de la Academia de ampliación D. Tomás Azcárate, del Centro D. Sebastián Carrasco, teniente Alcalde D. Cipriano González de la Torre, el director de la Academia artística D. Cristóbal Salguero, el astrónomo de Marina D. Francisco Pérez, el secretario del Centro D. Ildefonso Ramos, D. Juan Vélez, astrónomo, y el secretario de las clases, D. Joaquín Párraga.

Escuso decir que el local estaba concurridísimo. Un sexteto, bajo la inteligente batuta del Sr. Serrano, amenizó el acto.

El Sr. Párraga comenzó la lectura de su discurso historial, recibiendo aplausos al concluir.

El discurso inaugural estaba á cargo del notable matemático D. José de la Vega y Martinez. Este pronunció un magistral discurso que fué escuchado con admiración resonando al final en el salón, ruidosos y prolongadísimos aplausos, que duraron trece minutos.

El ilustrado Contador de navío, D. José María Carpio, levantóse de su asiento y pronunciando un discurso con entusiasmo en el cual elogió á su querido profesor, D. José de la Vega y Martínez.

El joven presbítero Sr. Campos, que al ocupar la cátedra sagrada ha sabido cautivar á sus feligreses, anoche al ser invitado, como el Sr. Carpio, á hacer uso de la palabra, estuvo inspiradísimo, siendo muy aplaudido.

Terminados los discursos, empezó el reparto de premios; al recibir el artístico reloj donado por S. M. la Reina Regente el estudioso joven D. Juan Escudero, la orquesta interpretó el paso doble *Cádiz*.

El acto terminó á hora avanzada.

Después, los invitados pasaron al Centro, donde se les sirvió un *lunch*, no escaseando en éste, los bríndis, de los que no puedo dar detalles por no haber asistido.

Agradezco al Presidente del Centro Obrero sus deferencias para conmigo, y reciba desde EL RENACIMIENTO la más entusiasta felicitación, por los brillantes resultados obtenidos.

¡Importante nota!

Según telegrama urgentísimo del Ministerio de Marina, recibido esta madrugada las fuerzas de Infantería de Marina que guarnecen al Departamento saldrán para Filipinas en el correo extraordinario de mañana. Los Jefes y Oficiales de tan brillante arma se encuentran entusiasmados, según las manifestaciones que hicieron á las ocho de la mañana de hoy en el cuarto de banderas del Cuartel de San Carlos.

TRISORI.

31 Agosto 1896.

LA ÓPERA

LOHENGRIN

La escasez de tiempo y espacio, por una parte, y por otra, la de nuestros conocimientos musicales, nos impiden dar hoy, como hemos hecho con los anteriores estrenos, una idea respectiva á la música.

En efecto, el *Lohengrin* es considerado como lo mejor de Wagner, y por tanto, nos parecería algo como lo del *aconsejamos al Sr. Bretón de los Herreros* el querer hacer nosotros, faltos de toda autoridad, un estudio de la partitura.

Baste decir que está llena de encantos y que es obra, que á medida que más se conoce, más agrada y mayores bellezas se encuentran, pues en las primeras audiciones el ánimo parece como que se fatiga con tanta grandiosidad y con el infinito cúmulo de bellezas que atesora la partitura.

Por otra parte, lo que nosotros pudiéramos decir de ella, sería inútil para el no aficionado y para el que lo sea, estudios magníficos hay donde puede aprender, lo que nosotros no le podríamos enseñar.

Pasemos, pues, á dar una somera idea de la ejecución que obtuvo anoche en el Principal, ya que la empresa ha dado una idea del argumento en el respaldo del anuncio de la función.

La señorita Fons, encargada del papel de *Elsa*, salió airosamente de su empeño, demostrando lo que vale, pues si bien el simpático personaje á su cargo, no es el más difícil de la obra, es, sin embargo, por su índole apasionada y dramática, muy fácil de incurrir en exageraciones, que quitarían relieve al carácter.

De ellas huyó, con gran acierto, la señorita Fons, escuchando aplausos por su trabajo en toda la obra y especialmente en el duo con la mezzo-soprano del segundo acto.

La señorita Cucini nos dió á conocer la *Ortrudis*, papel que ha sido y es casi siempre el escollo de las mezzo-sopranos, por su gran importancia en la obra y por el extraño carácter del personaje, combatido constantemente por el amor y los celos, por la ambición y la envidia.

Dijo la Srta. Cucini toda su parte con brío y entonación dramática, sobresaliendo en los duos con el barítono y con la soprano, del segundo acto, teniendo que bisar éste último.

Estas muestras del agrado con que el público premió su trabajo, le harán ver, que donde otras han encontrado un obstáculo, ella ha logrado un triunfo.

El Sr. Mastrobuono en la parte de *Lohengrin*, supo encontrar los efectos, especialmente en los pasajes de la obra que mas se prestan al lucimiento de su preciosa voz. Fué aplaudido con justicia en la salida y en el duo del acto 3.° y en el raconto.

Tabuyo ha representado el *Telramondo*, con gran éxito en los grandes teatros de España y el extranjero, de suerte que los elogios que de su labor artística pudiéramos hacer, en nada podrían aumentar su fama de barítono notable y artista distinguidísimo. Es Tabuyo uno de los barítonos que mejor desempeñan la parte de *Telramondo*, y así debió comprenderlo el público, si hemos de juzgar por los aplausos que le prodigó durante toda su parte, y especialmente al finalizar el duo con la contralto del segundo acto.

Spangher y Dubois, cumpliendo en sus respectivos papeles de Rey y Heraldo, siendo de aplaudir la buena voluntad de Dubois al encargarse del papel de *Heraldo* para el mejor conjunto de la obra.

Los coros bien; así como la orquesta, que visó el ritornello del segundo acto y el preludio del tercero, saliendo por tanto airosamente de su empeño.

El decorado nuevo y de muy bonito efecto y apropiado á la obra.

La dirección de escena buena y sacando el mayor partido posible. Bien por Salarich.

En suma, una representación de *Lohengrin*, muy aceptable, que agradó al numeroso público asistente á ella, y que seguramente, ha de llevar mucha gente, unos por curiosidad y otros por afición, puesto que hasta ahora, no ha habido música de Wagner en nuestro teatro, aunque algunos al oir *mucho metal* hayan creido hallarse en pleno wagnerismo.

FÁLSTAFF.

NOTAS DEL DIA

Anteanoche llegó á ésta en el tren correo, como teníamos anunciado, nuestro queridísimo amigo y correligionario el ilustrado é inteligente director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés.

En la estación lo esperaban D. Manuel Silóniz, nuestro director D. Manuel del Castillo y los Sres. Pérez (D. Luis), Gaviño y Arellano.

—

Con motivo de la reunión de la Junta provincial del Censo que tuvo lugar el domingo, han estado en ésta nuestros muy queridos amigos y correligionarios Don José Romero y Romero, D. Francisco Espinosa Puelles, D. Andrés Cabrera y López, D. Andrés M.ª Cano, D. José Peñalver Vega y D. Miguel Andrade, presidentes respectivamente de los comités liberales-conservadores independientes de Villamartín, Alcalá de los Gazules, Arcos, Bornos, Prado del Rey y Algar.

También han estado en Cádiz, con el mismo objeto, D. Juan Delgado de Mendoza, vice-presidente del comité de nuestro partido en Alcalá de los Gazules, y nuestros correligionarios D. José Cabrera López, D. Manuel Ramírez Vega, y los Sres. Salas, Martel, Pozo, Alvarez Belmaño, Chacón, García, Reyes y Ortega.

—

La corrida de toros verificada el domingo en el Puerto de Santa María, estuvo muy animada y concurrida.

Entre las muchas señoras y señoritas que asistieron á la fiesta, vimos á la Marquesa del Castillo de San Felipe, señoras de Rodríguez Guerra (D. F. L.), de Valdeavellano, de Martínez y Colón, de Toro, de Carreras, Gil de Partearroyo, Muruve, Cuvillo, Ramírez y López de Morla (D. F.), de D. Guillermo Ruiz con su lindísima hija María Julia, Sra. de Pérez de la Riva, Srtas. de Paul, Sras. de los Cónsules de Inglaterra y Portugal, de Francisco, de Patrón, Rubio Argüelles y otras.

—

Ayer estuvo en ésta, nuestro muy estimado correligionario de Rota, D. José M.ª González.

—

Damos el más sentido pésame al señor D. Leopoldo García de Arboleya y á su distinguida familia, por el fallecimiento de su pequeño hijo.

—

Hemos recibido un estado demostrativo de los resultados obtenidos en los exámenes de final de curso por los alumnos del acreditado colegio del Santo Angel de Sevilla.

En dicho documento, muy lisonjero para el director y profesorado del citado centro de enseñanza, aparecen con brillantes notas en el primer año del bachillerato, los jóvenes D. José y D. Cristóbal Romero y Martel, hijos de nuestro muy querido amigo el rico hacendado de Villamartín, D. José Romero y Romero.

Felicitamos á nuestro citado amigo y deseamos que sus hijos continúen la carrera con la aplicación y aprovechamiento que hasta aquí han observado.

GACETILLAS

Interventores.—Las distintas agrupaciones políticas que concurrieron anteayer á la Junta del Censo, obtuvieron interventores para las próximas elecciones después de haberse puesto de acuerdo mayoría y minorías, en la forma siguiente:

Cádiz.—Conservadores, 6 interventotores en cada sección; silvelistas, 1 y toristas, 1.

Jerez.—Conservadores, 6; riistas, 2.

Arcos.—Conservadores, 6; silvelistas, 1 en 19 secciones; toristas, 1 en otras 19; riistas, 1 en todas.

Algeciras.—Conservadores, 6; riistas, 2.

Edicto.—Por la Alcaldía de Cádiz, se ha publicado el siguiente:

«En cumplimiento del art. 26 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, se anuncia que las mesas de las Secciones en que se divide este Municipio para la elección de Diputados provinciales que tendrá efecto el Domingo 6 del próximo mes de Septiembre, se constituirán en los siguientes locales:

1.ª secció. Academia de Bellas Artes, piso principal, plaza de Mina.
2.ª id. Alcaldía de barrio, calle de la Plata, número 5.
3.ª id. Doblones 14, piso principal.
4.ª id. Escuela pública, General Menacho (antes Norte), núm. 9.
5.ª id. Escuela Normal de Maestros, Marqués del Real Tesoro (antes Bulas, núm. 10.
6.ª id. Escuela Normal de Maestras, Barrié, número 31.
7.ª id. Alcaldía de barrio, plaza Castelar, número 14.
8.ª id. Instituto provincial, San Francisco, núm. 23.
9.ª id. Antigua Facultad de Farmacia, Jardin Botánico, plaza de Frajela.
10 id. Alcaldía de barrio, Virgili, núm. 3.
11 id. Escuela de Labores, Sacramento, número 65, bajo.
12 id. Asilo de San José, plaza del Balón y Cabildo, entrada principal.
13 id. Palacio de la Audiencia, plaza de la Reina.
14 id. Academia popular de San José, San Leandro, núm. 1.
15 id. Alcaldía de barrio, calle de Jesús, María y José, núm. 12, bajo.
16 id Hospicio provincial, entrada por la calle José Celestino Mutis (antes Santa Elena).
17 id. Alcaldía de barrio, Cruz, núm. 11.
18 id. Escuela pública, Sagasta, núm. 93.
19 id. Hospital de Nuestra Señora del Carmen, calle Hospital de Mujeres (planta baja).
20 id. San Vicente, núm. 3, bajo.
21 id. Casas Consistoriales, Sala de Sesiones.
22 id. Casas Consistoriales, planta baja, entrada por la calle San Antonio Abad.
23 id. Escuela pública, plaza de San Martín, núm. 3.
24 id. Santiago, núm. 12, bajo.
25 id. Academia de Santa Cecilia, Arbolí, número 5.
26 id. Juzgado de la Pescadería.
27 id. Escuela de las Mercedes, plaza de la Merced.
28 id. Alcaldía de barrio, Botica, núm. 2.
29 id. Santo Domingo, núm. 17, bajo.
30 id. Escuela pública, Mirador, núm. 1.
31 id. Alcaldía de barrio, Buena Vista (Extramuros).
32 id. Alcaldía de barrio, Adriano, núm. 1, (Extramuros).
33 id. Escuela pública, Arrecife, núm. 15, (Extramuros).

Lo que se publica para conocimiento de los electores.

Cádiz 29 de Agosto de 1896.—El Alcalde Presidente, *Benito Arroyo*.»

Servicios de la Guardia civil.—La de Paterna detuvo á un individuo por hurto de gallinas.

La de Facinas detuvo también á otro sujeto que causó heridas á un convecino.

Presidentes de Mesas.—Los Magistrados que habrán de presidir las Juntas de escrutinio, una vez celebradas las elecciones provinciales, serán los siguientes:

Cádiz, D. Eloy Rodríguez.
Jerez, D. Angel Hebreros.
Arcos, D. Guillermo Raigón.
Algeciras, D. Eugenio Márquez.

Correo de Cuba.—El próximo vapor correo de Cuba zarpará de nuestro puerto en vez del 10 como estaba anunciado el día 13 del próximo Septiembre.

Capeas.—Se ha concedido autorización para las que han de celebrarse en Alcalá de los Gazules.

A informe.—Ha pasado á informe de la comisión provincial, un recurso de queja entablado por la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Algar, contra acuerdo de la Alcaldía sobre el Mercado de Abastos.

Noticias de Marina.—Los tenientes de Navío de primera clase que hayan cursado los estudios superiores, puedan solicitar destina de profesor de la Escuela de torpederos, con arreglo á la R. O. del Ministerio de Marina de 28 del pasado mes de Julio.

Un ahogado.—Ayer apareció ahogado un indivíduo en aguas del *Río Arillo* término de San Fernando. El juzgado de aquella población ordenó la extracción del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio de dicha población.

Toros en Cádiz.—El Domingo 6 del actual, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de toros en la que tomarán parte los diestros Miguel Baez *Litri*, Antonio Dios *Conejo* y José García *Algabeño*.

Los toros serán de la acreditada ganadería de los señores Arribas Hermanos, de Guillena. Son todos negros y de hermosa estampa, y atienden á los nombres de *Avellano, Bordador, Emperador, Flamenco, Vendabal* é *Imperial*.

Los precios son: palcos sin entrada, 40 pesetas: sillones sin íd., 6: delantero de barrera sin íd., 6; delantero de balcón sin íd., 3; entrada de sombra, 3'50; de sol 1'75.

Todos estos precios tendrán un aumento de 10 céntimos de peseta, por el timbre móvil.

Los pedidos de localidades pueden hacerse desde hoy en la sastrería del señor Ratto, calle Duque de Tetuán.

Para esta corrida habrá trenes especiales desde Chipiona, Sanlúcar, Jerez, Puerto de Santa María y Puerto Real, y de

estos dos últimos puntos vapores de ida y vuelta á precios reducidos.

Conservatorio Odero.—Desde el día 1.° al 30 de Septiembre, ambos inclusives, y desde el 1.° al 31 de Octubre, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, se halla abierta en la Secretaría del Conservatorio Odero, la matrícula ordinaria y extraordinaria para el curso de 1896 á 1897 de las asignaturas que á continuación se expresan, y con arreglo al plan de estudios vigente.

Teoría y Solfeo, Conjunto vocal, Canto, Piano, Violín y Violoncello, Viola y Contrabajo, Fláuta, Obóe, Clarinete, Fagot, Trompa, Cornetín, Trombón y Figle, Harmoniums y órgano, Harmonía, Composición, Acústica é Idioma Italiano.

Partida Receptora.— Ayer mañana en el tren correo salió para Córdoba una partida receptora del Regimiento de Pavía, al mando de un capitán, para recoger los excedentes de cupo que deben ingresar en dicho cuerpo.

Accidente lamentable.—El tren especial de regreso que debía conducir el domingo á los viajeros del Puerto de Santa María, al entrar en agujas en la estación de dicha población, arrolló á un hombre separándole la cabeza del tronco.

Este accidente produjo gran sentimiento y profunda impresión entre los que presenciaron el desgraciado suceso.

La primera autoridad de la provincia que allí se encontraba, ordenó que el vagón que había pasado por encima del desgraciado que yacía cadáver en la vía quedara parado en el lugar de la ocurrencia hasta la llegada del juzgado.

Ignórase si el sujeto estaba dormido entre los rails ó fué despedido al querer subirse al tren cuando éste iba en marcha.

Descanse en paz el que tuvo tan desgraciado fin.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesado: D. Juan González Fariña, por atentado.

Abogado: Sr. Jiménez Mena.

Procurador: Sr. Escassi.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Juan José Justo Alvarez y Francisco Prida, por lesiones.

Abogados: Sres. Portela y Barroso.

Procuradores: Sres. Meléndez y Andrade.

Otro.—Procesado: José Sánchez Nieto, por hurto.

Abogado Sr. Clotet.

Procurador: Sr. Meléndez.

Sala tercera.—San Roque.

Procesada: Isabel Ocaña Mejías, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Concesión — Se ha concedido el arrendamiento de la almadraba *Torre Plata*, á D. José Reynaldo Sevillano, en la cantidad de 1.746 pesetas anuales.

Correo aplazado.—Se ha dispuesto de Real orden que el vapor correo que había de salir de Cádiz el 10 de Septiembre para la Habana, aplace su salida hasta el día 13, por hacerlo así necesario atenciones preferentes del servicio.

El suicidio de anoche.—Anoche á las siete y media, puso fin á su vida en la casa número 16 de la calle Santa Catalina, una agraciada jóven de 18 años llamada Remedios Diaz Gomez.

El suicidio, que lo realizó la Remedios con una pistola de dos cañones, ocurrió en ocasión en que se hallaba su madre fuera de su domicilio.

Ignóranse los verdaderos moviles que impulzaran á la finada á tomar tan extrema resolución.

El juzgado se personó en la casa de la suicida, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito municipal, en donde se verificará hoy la auptosia.

Quejas del público.—Las personas que tienen necesidad de tomar el tren de las 9 y 35 de la mañana, y los que tienen costumbre de tomar café á las puertas de los establecimientos de la calle Duque de la Victoria, nos ruegan llamemos la atención de la alcaldia, para que el barrido de dicha calle se haga más temprano, pues como se hace en la actualidad, resulta un verdadero atentado contra los transeuntes sobre los cuales se arrojan nubes de polvo y de basura.

De desear es que así se ordene por quien corresponda, pues de lo contrario, no solo se hará imposible el tránsito por calle tan frecuentada, sino que tampoco podrá el público sentarse á la puerta de ninguno de los establecimientos de aquel sitio á menos que deseen exponerse á los rigores de la escoba municipal.

Mastelero.—Hoy quedó instalado en la Capitanía de Puerto un mastelero con una verga para un telégrafo de banderas, que comunicará con la Torre Tavira.

Comisión de estudiantes.—Mañana llegará de San Fernando una comisión de estudiantes, que postulará con los de Cádiz, para allegar recursos para los heridos de Cuba.

Rezagados.—Ayer llegaron conducidos por fuerzas de la benemérita, doce soldados del Regimiento de Córdoba, que debieron embarcar el domingo y quedaron rezagados en las estaciones del tránsito.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, salió el domingo 30 de Santa Cruz de Tenerife para Cuba.

El *México*, llegó el viernes 28 á Habana.

El *Isla de Luzón*, salió el sábado 29 de Suez para Adén.

El *Monserrat*, salió el sábado 29 de Liverpool para Cádiz.

Notas municipales. — Ha sido nombrada maestra de la Escuela de Alornos (Huelva), D.ª Encarnación García Barroso.

—En los días 29 y 30 se han recaudado por arbitrios extraordinarios 232,17 y 218,99 pesetas.

Ocurrencias locales.—Ayer ingresaron en la prevención civil nueve sujetos por embriaguez, escándalos é insultos á la autoridad. Otro por maltratar de obras á una mujer.

—Anteanoche falleció repentinamente un hombre como de unos 50 años en una casa de la calle del Mirador.

El Juzgado municipal del distrito de Santa Cruz se personó en la citada casa instruyendo las oportunas diligencias.

—Otro individuo también falleció de repente en una de las casas de la calle San Isidro.

—En el Hospital civil ingresó ayer un anciano de 60 años, que habia sufrido una caida en la calle. En dicho establecimiento fué curado de una herida en la cabeza que se infirió al caer.

También ingresó en el citado Hospital una infeliz mujer y una hija suya que se encontraban enfermas en medio de la carretera de San Fernando á ésta y que no podían continuar el viaje, que venían efectuándolo á pié por desfallecimiento y cansancio.

Los agentes de la autoridad las condujeron en un coche hasta el referido Establecimiento.

Los toros del Puerto.—La corrida celebrada el domingo en el Puerto de Santa María fué mediana.

El ganado cumplió algo mejor de lo que se esperaba sobresaliendo el primero y segundo toro.

Los matadores estuvieron regulares en su trabajo, distinguiéndose el *Bomba* en su primero.

Tanto él como Fuentes resultaron muy bien en quites y banderillas, escuchando ovaciones del público.

Los demás no hicieron nada que merezca mencionarse, á excepción de Moyano y Blanquito que bregando y poniendo banderillas hicieron un trabajo lucido.

Caballos muertos hubo hasta una docena.

La presidencia no estuvo nada acertada.

La entrada fué muy buena, contribuyendo á ella el gran contingente de espectadores llegado de Cádiz que prestó mucha animación á la fiesta.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 31, 8 mañana.

Manifestación de duelo.

En Zaragoza ha sido muy sentido el fallecimiento del conocido literado don Faustino Sáncho y Gil, presidente que fué de aquel Aténeo y Catedratico de la Universidad.

Era autor de trabajos notabilísimos, y perteneció á muchos centros científicos y literarios entre ellos algunos de Cádiz, donde eran bastante conocidas las producciones del finado.

El Ateneo de Zaragoza celebrará una velada en honor del que fué su ilustre presidente.

Prisiones

En Barcelona se siguen haciendo prisiones.

120 anarquistas fueron trasladados desde el castillo de Monjuich á los cuarteles de los Docks.

Después de éstos se verificó el traslado de veinte más.

La policía continua practicando registros en los domicilios de todos aquellos que se hallan tildados de anarquistas.

Aprehensión

Nuestras tropas han realizado una importante aprehensión de caballos en el potrero Lima.

Defensa heróica

Una numerosa partida mandada por el cabecilla Calixto García, atacó un fortín defendido por 19 soldados al mando de un sargento.

Los rebeldes atacaron el fuerte con piezas de artillería y al cabo de pocas horas de fuego habíanlo casi destruido.

La guarnición, con dos muertos y cinco heridos, hacía una resistencia verdaderamente heróica, y en tan angustiosa situación dispuso el sargento llamado Ortigüela, que diez soldados trasladasen á los heridos á un fortín próximo, quedando él con dos hombres solos haciendo fuego para despistar al enemigo y que no se apercibiese de la salida de la mayor parte de la guarnición.

El sargento Ortigüela ha sido propuesto para la Cruz Laureada.

Más de la guerra

Se dá por cierto que no fué Quintín Banderas quien pasó la trocha, sino su ayudante Portela, encargado de informar á Gómez de las vejaciones de que era objeto su jefe por parte de Maceo.

Se cree que el cadáver sobre quien se encontraron las cartas y papeles era el de Portela, que no fue reconocido entonces.

Las discordias que reinan en el campo insurrecto, son grandísimas.

La columna Cuenca hizo tres muertos á la partída Sanguily en Marcelino.

La guerrilla Chalpegorris batió en Loma Amistad al enemigo; tres muertos, recogidos siete caballos y dos Maüser; nosotros un voluntario muerto, otro herido y otro desaparecido.

La columna Burgos batió en Soledad (Cienfuegos), á Pancho Pérez, haciéndole ocho muertos y cogiéndole seis caballos, y armamentos; la columna tuvo un sargento herido.

Buque de Guerra.

Es probable que el miércoles llegue á Cádiz el crucero de guerra *Isla de Cuba*, destinado al Apostadero de Filipinas, en cuyo Departamento repondrá su dotación y recojerá los individuos de trasporte que haya de conducir.

Refuerzos.

En los primeros días de Septiembre, embarcarán para Filipinas 2.040 hombres, de los cuales 1.000 serán pertenecientes al cuerpo de Infantería de Marina, y 1.040 de distintos batallones del Ejército.

Los oficiales de estos últimos serán sorteados si no se presentan voluntarios.

Estas fuerzas llevarán armamento moderno y un gran repuesto de material de guerra.

Los filibusteros filipinos

Se cree que no pase de cuatro mil el número de filibusteros que estén dispuestos á lanzarse al campo.

Las partidas levantadas hasta ahora sumarán en junto unos mil hombres próximamente.

Parece que no cuentan con armas ni con recursos suficientes, por cuya razón se cree que no será dificil someterlos á la obediencia y que este conato de insurrección no tenga importantes consecuencias.

Conferencia

La han celebrado los Ministros de Marina, de la Guerra y Ultramar, para ponerse de acuerdo sobre la inversión de los fondos que requieren las necesidades de la campaña.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 1.°—San Gil, ab., San Leto, mr. de Toledo y San Augusto y compañeros mrs.

Día 2.—San Esteban, Rey de Hungría y San Antolín, mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 1.°: En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Sta. María; por la festividad de Sta. Rosa de Lima.

Día 2: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á la 1 y 31 de la madrugada.
Primera alta, á las 7 y 49 de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 09 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 30 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 31 y pónese á las 6 y 29
Luna sale á las 11 y 34 n. pónese á las 2 y 13 t.

BUQUES A LA CARGA

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental.

CITY OF MALAGA.—El 1.° de Septiembre, to, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—Don Joaquín del Cuvillo.

CIÉRVANA.—El viernes 4 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CONDE WIFREDO. — El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—El 13 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

EASTERN PRINCE.—El 12 de Septiembre, para New-York y Boston.—D. E. Mac-Pherson.

FRANCO.—El 5 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GARCÍA DE VINUESA. — El 1.°, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

GIJÓN.—El jueves 3 de Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

GOYA.—El 4 de Septiembre, para Liverpool y Glasgow. — Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LONDON.—El 3 de Septiembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

LUIS DE CUADRA.—A fines de Agosto, para Burdeos y Amberes.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MINERVA.—El jueves 3 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MORATÍN.—El domingo 30 de Agosto, para Londres y Amberes. con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

OSSIAN.—El 2 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERSIANX PRINCE.—El 10 de Septiembre, para los puertos Norte del Pacífico.—D. Enrique Mac-Pherson.

RAMÓN DE LARRINAGA.—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SULITJELMA.—Sobre el 1.° de Septiembre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

STARLEY HALL.—El 1° de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

SEATON.—El 10 de Septiembre, para Christianía, Gotemburg, Christiansund, Bergen, Aalensund y Drontherma—D. René Arquis.

TITANIA.—El 5 de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 1.°	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 0 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14'44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.562 kilos.—Lanares, 2 con 16 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 236.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 31 de Agosto de 1896.— El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL— Compañía de ópera italiana.—Función para el martes 1.° de Septiembre.—A las 8 en punto.—La ópera en cuatro actos

LOHENGRIN

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„ 10'00
Números sueltos	„ 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 208.

Cádiz: Miércoles 2 Setiembre 1896

CANDIDATURA
DEL PARTIDO
Liberal-Conservador-Independiente
DE CÁDIZ

Reunido anoche el Comité de nuestro partido, acordó, por unanimidad, proclamar las siguientes candidaturas para las próximas elecciones de Diputados provinciales:

Distrito de Cádiz.

D. Manuel del Castillo y y Gutiérrez de Prío.

D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

Distrito de Arcos.

D. José Romero y Romero.

D. José M.ª Enrile y González de la Mota.

NUESTRO PREMIO AL VALOR

EL RENACIMIENTO ofrece un premio de MIL pesetas al soldado HIJO DE CADIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

Documentos necesarios para optar al premio.

Con objeto de facilitar á los que aspiren á nuestro **premio al valor**, el conocimiento de los documentos necesarios para ello, damos á continuación, las condiciones que han de llenar los que lo pretendan.

1.ª Acreditar ser hijo de Cádiz mediante la presentación de certificado del Registro Civil ó fé de bautismo.

2.ª Presentar en esta Redacción, San José, núm. 31, un certificado expedido por el Jefe del Cuerpo á que pertenezca el aspirante, en el que conste el hecho por el cual aspira al premio.

3.ª En caso de hallarse inútil, debe exhibir el certificado del jefe del hospital donde haya sido asistido, explicando en él las causas de la inutilidad.

A fin de garantizar la mayor imparcialidad en la adjudicación y al mismo tiempo aquilatar los méritos de los pretendientes, hemos recabado el concurso de distinguidos jefes de las diversas armas del ejército, que formarán el tribunal que pudiéramos llamar pericial, y que en unión de nuestro Director propondrán el nombre del más digno de recompensa.

NUEVO CONFLICTO

Las noticias pesimistas recibidas de Filipinas, vienen á agravar la situación aflictiva en que España se encuentra.

Esa sublevación, surgida tan inesperadamente en el archipiélago filipino, ramificada tal vez con la que asola los campos de la Gran Antilla y producto quizás del laborantismo cubano, viene á exijir nuevos sacrificios á una nación que no cesa de hacerlos cada vez que las necesidades se lo exijen.

Cuba y Filipinas, pedazos queridos de nuestro territorio, disputados por los odios de raza y por la ambición de los hijos espúreos de España, que pretenden arrebatarlos á la madre patria, sin que perdonen medios, por muy reprobados que sean para conseguirlo, exijen de esa patria la defensa, y en su heroismo nunca desmentido confian.

Hoy más que nunca hay que obrar con extrema prudencia y con fría reflexión si han de conjurarse los graves conflictos que nos agobian, sin perder los alientos ni olvidar nunca que España, la hidalga España, la que en cierto período de sus esplendores jamás se puso el sol en sus dominios, no se arredra ante el peligro, por inminente que sea, y que siempre fué grande hasta en sus derrotas.

Examinemos la historia y retrocedamos á las épocas de mayor decadencia, cuando nuestra marina era un mito, nuestro ejército un desorganizado conjunto de aventureros, nuestra agricultura campos cubiertos de jaramagos y nuestra industria tan solo un ideal: volvamos la vista hacia entonces y contemplemos á España siempre arrogante, sin domeñar su altivez ante la amenaza de los más fuertes, siempre atenta á resistir el ímpetu del enemigo, por muy fuerte que fuese y dispuesta á consumar los sacrificios más inmensos, con tal de no ser jamás dominada ni sujetarse al yugo de ningún tirano.

Si pasamos luego á la gran epopeya de la independencia, nadie podrá presentar ejemplos de tanto arrojo y de valor tan grande como esta España, ocupada casi totalmente por el poderoso invasor, terror del mundo entero, defendiéndose heróicamente en algunos pueblos de Andalucía, únicos que se hicieron inexpugnables al enemigo.

Y si entonces, en aquellos periodos tan tristes y angustiosos, careciendo de elementos, sin recursos para atender á la defensa y con solo el valor en el corazón y la esperanza en el alma luchamos desesperadamente hasta conseguir nuestro justo triunfo, ¿por qué razón no hemos de lograrlo hoy, cuando en momentos más difíciles y en tiempos más azarosos pudimos conseguirlo?

Animo, patriotismo y confianza es lo quese necesita hoy más que nunca, y acordarnos de que somos españoles y de que España, la madre patria, reclama el concurso de todos y apela al sentimiento de sus hijos y al amor que les inspira; y así, unidos, con la serenidad que la razón y la justicia proporcionan y confiando en la pericía y el valor no desmentido del ilustre militar que acaudilla nuestro ejército allá en el archipiélago, bien podemos tener la esperanza de vencer á enemigos que, comparados con los que nos amenazaron en otros tiempos, resultan demasiado pequeños, y más pequeños aún ante la altivez y el orgullo español.

DEL EXTRANJERO

El Congreso pan-americano.—Asamblea sin resultado.—Guillermo II y la crisis ministerial alemán.—Una nota del *Reichsanzeiger*.—La cuestión de Creta.—Impensadas complicaciones.—Los sucesos de Constantinopla.

El Congreso pan-americano, convocado por iniciativa del Presidente del Ecuador, D. Eloy Alfaro, ha inaugurado ya sus sesiones en la ciudad de Méjico. Los resultados prácticos de tal Asamblea no parece hayan de ser grandes, puesto que no se encuentran representadas en la misma las naciones más poderosas de aquel Continente, tales como Chile, Colombia, la Argentina, el Brasil y los Estados-Unidos.

Entre los paises representados figuran, además del Ecuador, Salvador, Costa Rica, Guatemala y Honduras, que, á decir verdad, suman una mínima parte de la población de América. Las sesiones se celebran en el palacio nacional de Méjico, á puerta cerrada y bajo la presidencia de D. Luis Carbó.

Tal Asamblea estaba llamada, entre otras cosas, á definir y acordar principios de política americana de mútua conveniencia para las naciones de aquel Continente; una especie de *monroismo* aplicable á todos los pueblos del Nuevo Mundo.

Del resultado del Congreso, si es que tal Congreso dá resultados, que lo dudamos mucho, tendremos al corriente á nuestros lectores.

***

Por virtud de una de esas genialidades tan propias de su singularísimo carácter, acaba de solucionar Guillermo II la crisis latente en Alemania desde la dimisión del General Bronsart de Schellendorf, poniendo término de paso á los gravísimos rumores que, con dicha crisis relacionados, corrían de boca en boca de un extremo al otro del Imperio.

Ya conocen nuestros lectores los términos en que dicha crisis se encontraba planteada.

¿Quién habría de triunfar á la postre, el Gabinete particular del Emperador ó el Ministro de la Guerra, jefe superior, al cabo, constitucional y legal del ejército germánico?

Crisis verdaderamente grave, por las consecuencias que llevaba aparejadas; como que el vencimiento del Ministro de la Guerra hubiera constituido una verdadera derrota para el Canciller del Imperio.

Ahora bien; una nota publicada por el *Reichsanzeiger*, redactada en términos claros y categóricos, manifiesta que el Emperador, por fin, consiente en que al Consejo federal sea sometido un proyecto de Código militar, conforme en un todo con las declaraciones hechas ante el Reichstag por el Príncipe de Hohenlohe.

El *sic volo, sic jubeo* ha servido esta vez, á lo menos, para que la opinión pública, claramente manifestada, haya visto satisfechas sus justísimas aspiraciones. La derrota del Gabinete militar salta á la vista, y el General von Hanhke debe estar bien pesaroso á estas horas de haber provocado una crisis que ha terminado dejándolo á él en situación tan desairada.

En cambio, la posición del Príncipe de Hohenlohe háse afirmado por virtud de esta sencilla nota del diario oficial del imperio; los príncipios constitucionales quedan á salvo, y demostrada una vez más la prudencia del joven Guillermo, que no cede ante sacrificio alguno del amor propio, cuando se trata de la tranquilidad ó de la gloria del pueblo cuyos destinos le ha confiado la Providencia.

***

Por más que la cuestión de Creta pareciera haber entrado en vías de un arreglo pacífico, gracias á los esfuerzos de la diplomacia, las encendidas pasiones de turcos y de insurgentes han sido parte á que se promuevan nuevos y deplorables incidentes, que acaso esterilicen por lo pronto cuantos esfuerzos venían practicándose en el sentido de una pronta pacificación.

Tras de un terrible combate, librado en el distrito de Herakleion, asegúrase que los cristianos vencedores han incendiado varias aldeas musulmanas, pasando á cuchillo á sus habitantes. Los cristianos han experimentado, igualmente, pérdidas considerables; pero han quedado en su poder 2.000 fusiles y un inmenso número de cabezas de ganado.

El corresponsal del *Daily News* en Atenas comunica á dicho periódico detalles muy interesantes. Parece que el Gobernador de Herakleion declaró oficialmente la imposibilidad en que se encontraba de contener á los turcos, á lo que el Consul francés hubo de responder que correría á cargo del Gobierno de la República proteger á los cristianos desamparados.

Asegúrase que el Gobernador de Herakleion puso el parque á disposición de los musulmanes, quienes se proveyeron en abundancia de armas de todas clases. En Staoraki ha tenido lugar un choque sangriento en el que perecieron muchos cristianos. La iglesia fué horriblemente profanada. En Selino-Kastelli encuéntrase bloqueada una columna turca. Un regimiento ha sido enviado en su auxilio; pero los cristianos reciben asimismo numerosos refuerzos, esperándose tenga lugar una terrible batalla.

Como ven nuestros lectores, la situación de Creta se agrava á cada momento que pasa.

***

Inútil sería hablar en estas crónicas de los acontecimientos que han ensangrentado las calles de Constantinopla; como que el telégrafo comunica á cada instante cuantos detalles puedan interesar á nuestros lectores.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

La noticia de haber estallado en Filipinas el movimiento separatista que el gobierno recibió en la noche del sábado y retuvo en la más impenetrable reserva hasta ayer á última hora de la tarde, ha producido en todos los ánimos el mismo deplorable efecto.

Cuando anoche salieron los periódicos arrebatábalos la gente de manos de los vendedores. En calles, en cafés, en tertulias, en todas partes, las conversaciones eran las mismas é idénticos los comentarios. Y no podía ser de otra manera, dadas las tristísimas circunstancias por que España atraviesa, cuando esta nueva desdicha, producto de tantas imprevisiones y de negligencias tan contínuas, viene á poner á prueba las energías de su espíritu y la fortaleza de su alma.

No parece sino que ha llegado para esta desdichada nación, tan digna por todos conceptos, de mejores gobiernos y de directores más eficaces, el momento de las crisis supremas, de esas crisis que así en los individuos como en los pueblas, deciden el problema de la vida.

El levantamiento separatista en Filipinas, que sume en la angustia más espantosa á tantas madres y que viene á reclamar de España, con premura inexcusable, nuevos contingentes de sangre y de dinero, plantea para la nación un nuevo problema de tristeza. Y, sin embargo, el pueblo, esa primera materia que tan buena es y que tan bien y tan á tiempo sabe responder siempre á los requerimientos del patriotismo en la defensa del territorio español y de la gloriosa bandera de la Pátria, esa primera materia, digo, protesta indignada y con admirable unanimidad contra aquellos malos españoles que, viendo á España enviar á Cuba lo más florido de su juventud para sofocar una rebelión, se levantan en armas contra ella cediendo á codiciosos y torpes manejos y soñando con una independencia que no ha de lograr mientras aquí haya alientos y energías.

Esa primera materia, repito, dice al saber lo de Filipinas, lo que dijo cuando supo lo de Cuba, y lo que ha dicho siempre en momentos análogos: «Los buenos hijos de España sabrán derramar por el honor de la madre patria, la última gota de su sangre.»

***

Ya lo ha confesado, rindiéndose á una evidencia que, sin duda, no ha querido admitir antes por injustificables optimismos el Sr. Cánovas del Castillo:

«No puede negarse—ha dicho—que desde la guerra de la Independencia, España no se ha hallado en situación semejante.»

Valiera más no haber llegado á momentos tales y que no fuera precisamente el Sr. Cánovas, el estadista de la restauración, quien tales tristísimas confesiones hiciera.

Para estas angustias, ha dicho también el presidente del Consejo de Ministros, el gobierno necesita el concurso de todas las fuerzas vivas del país. Harto sabido tiene que ese auxilio no ha de faltarle, porque ya él mismo se vanagloria del esfuerzo de España poniendo en Cuba 200.000 hombres con armas, equipos y municiones, *esfuerzo de que no hay ejemplo en la historia*; pero no debe olvidar que esas mismas fuerzas vivas del país, tan dispuestas siempre al sacrificio de su sangre y de sus intereses, tienen derecho á exigir una prudente aplicación de esos sacrificios mismos y un resultado positivo de su empleo.

Cuente el señor Cánovas, cuente el gobierno desde luego con todo el apoyo moral y material necesario para imponer á los rebeldes de Filipinas el castigo que su deslealtad reclama; pero acabe pronto inmediatamente, con aquella criminal rebelión, porque su duración es nuestro descrédito ante el mundo entero, y unida á otras desdichas nacionales, pueden ser para España, en su vida interior, una catástrofe irremediable.

RAFAEL SOLIS.

31 Agosto 1896.

HUMORADAS

A FRANKLIN

Dispensa, ¡oh querido Junior!, que hoy me dirija á tí, y tomando en la mano el ancho chapeo, te brinde esta HUMORADA, fiado en tu benevolencia y en que tu galantería hará que no me eches al corral el novillejo, aunque la lidia sea tan desastrosa como la que á diario hago, sino antes por el contrario, me aplaudas y hasta me eches un coracero de los de á 10 pesetas el ciento, que si bien no son cubanos, hacen más daño que los filibusteros.

Y basta de preámbulos, que estoy hecho un Mazzantini de la elocuencia.

Es el caso, querido Franklin, que desde que fundaste esa sociedad colectiva, cada día tus «Actualidades» presentan nuevo aspecto, que si hasta ahora ha sido regocijado, va tomando unos tintes de fúnebre negrura, que no parece sino que en el tintero social han caido raudales de lágrimas mezcladas con *humo de negro* (como decía un condiscípulo nuestro).

Ese nuevo colaborador que te ha salido desde hace poco tiempo debe tener la bilis excitada, y el hombre la paga con los que leemos tus «Actualidades».

Bien sabe él lo que se hace, que si en otro lugar del *Diario* escribiera sus elucubraciones, seguramente serían *voces en el desierto*, mientras que así, casi todos caemos en el lazo.

Peregrinas ideas, sí tiene, y algunas veces la *actualidad* es curiosa y «enseña deleitando»; pero otras veces, me valga Dios, y cómo se pone el hombre, víctima quizás de un fuerte ataque de bilis.

De tal puede calificarse el de ayer, que obliga á tu socio á desear que el Gobierno, en vista de lo de Cuba y Filipinas, dilate indefinidamente... las elecciones de diputados provinciales.

El remedio, como ves, querido Junior, no puede ser ni más enérgico ni más radical.

Que hay guerra en Cuba, pues que no haya elecciones de diputados provinciales.

Que hay guerra en Filipinas, pues que tampoco las haya de concejales.

Que hay motín de cigarreras ó verduleras, que no se celebre Junta de Beneficencia.

¿No crees que con tales remedios, Máximo y Maceo depondrían las armas en seguida?

Seguramente que el Pontífice ha de estar de acuerdo con esa opinión de tu socio; pero aparte de esa conformidad, no creo que haya más adeptos.

No parece sino que tu comanditario no ha oido decir en mil tonos que todos esos males que lamentamos culpa son de nuestros gobernantes, que con sus imprevisiones y despilfarros han llevado el trastorno y el disgusto á todas partes.

Pues eso que á diario oimos y de lo que estamos todos convencidos, ¿no te parece peregrina manera de corregirlo el dejar que sigan los mismos gobernantes, con la misma manera de gobernar?

En todo lo demás, sí estoy conforme con tu socio.

Ciertamente nada hemos de conseguir contra la voluntad casi omnipotente del Cacique.

Que el sistema está desacreditadísimo, no hay quien lo dude.

Que todo es preferible á lo actual, incluso, la idea de la *lotería de puestos*, también estoy conforme con ello.

Con lo que no estoy conforme, ni nadie puede estarlo, es con que se considere *cumplidor de su deber*, el que por temores ridículos ó por egoismos indignos *se cruce de brazos* y deje hacer mangas y capirotes de la pública hacienda, al primer chisgaravís, que falto de aptitudes y sobrado de desvergüenza, se apodere de los puestos públicos aprovechando la inercia y atonía de los llamados á desempeñarlos.

Por eso es por lo que no podemos creer que el remedio de lo de Cuba y Filipinas esté en conservar el *statu quo*, que no aprovecha más que á... los que se aprovechan de él.

¿Qué hubiera sido de los franceses si en medio de la guerra no hubieran dado al traste con la inmoralidad y relajamiento del imperio?

Pero noto que me voy poniendo serio y que voy siendo... *lato*.

Concluyo, pues, amigo Franklin, dándote un amigable consejo.

No te metas á ministerial ni á defender la gestión de nadie, porque tus actualidades van á perder carácter y lectores, y además, que el que quiera defender política y políticos, la haga á faz descubierta y no entre notas sociales, cuyo mérito principal está en no tener que ver nada con la cosa publica.

Dispensa, caro Franklin, esta ingerencia á tu afectísimo

q. t. b. l. m.

PEDRO SÁNCHEZ.

REVISTA POLÍTICA

Un final prolongado.—Recelos de una emboscada.—Esfuerzo necesario.—La opinión pública en los Estados Unidos.—Las palabras de Ochando y su efecto dentro y fuera de la península.—El pueblo español y sus directores.—Razón de la ineficacia de los esfuerzos de este pueblo.

Por fin parece tocar á su término la fatigosa temporada parlamentaria, cuyos efectos se habrán de sentir por muchos años en el Tesoro de la nación.

Aprobado el proyecto de contrato con la Compañía arrendataria de Tabacos y Timbre, no obstante haber puesto en evidencia los oradores liberales Puigcerver y Maura, que ese convenio parece redactado exclusivamente por la Tabacalera; aprobado asímismo el referente á las minas de Almadén, á pesar de que Villaverde primero y luego Gamazo, han demostrado que en el asunto se ha atendido solo á los intereses de Rothschild, el gobierno ha triunfado en lo que le importaba más de cerca.

Cierto que no ha podido sacar de la alta Cámara el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, en torno del cual todavía rondan los personajes más interesados en ese negocio; pero tal como se presentaba la cuestión en el Congreso, con la resistencia de los liberales y la actitud de resuelta obstrucción de los carlistas, el ministerio no podía contar con soluciones tan próximas. Unicamente cediendo en el asunto de los ferrocarriles, ha podido obtener tamañas ventajas. Pero, hay tal confianza en la cuadrilla, que, por no mediar una escritura pública y solemne, no falta quien se recele de una postrera tentativa en el Senado, á despecho de todas las promesas.

Para Noviembre se anuncia la continuación de las sesiones de Córtes. Cánovas desea que se halle aprobado para Enero el proyecto de auxilios á los ferrocarriles. Si la discusión ha de continuar en el Senado y luego en el Congreso las oposiciones se muestran tan fieras como anuncian, corto plazo es el señalado para esa aprobación.

***

De suponer es que desde ahora hasta mediados del citado mes de Noviembre, las circunstancias se hayan modificado notablemente en bien ó en mal. Porque los refuerzos que se mandan á Cuba han de dar vigoroso impulso á la campaña, ó han de probar que, por el sistema y con la dirección que hoy se imprime á la guerra, todos los sacrificios son estériles. Y aunque el espíritu público se halla pos-

trado hasta un punto que no se pudo ni soñar algunos años antes, no hay abatimiento que resista los tremendos revulsivos que se aplican hoy á la nación.

Por otra parte, urge sobremanera, cambiar la faz de la guerra en el indicado plazo. En Noviembre se ha de verificar la elección de presidente de los Estados Unidos. Preocupada con tan capital asunto la opinión pública en aquel país, ha dejado pasar á segundo término la cuestión de Cuba. No se habla de ésta al presente en los periódicos norteamericanos, ni la décima parte de lo que antes se escribía. El candidato de los republicanos y el de los demócratas, el monometalismo y el bimetalismo, lo que influirá en ese grave problema de la vida económica de la Unión, la elevación de Mac-Kinley ó de Bryan á la suprema magistratura, son los temas que hoy se llevan tras de sí toda la atención y todo el pensamiento de los *yankées*.

Pasarán estas circunstancias, y el oleaje de los ánimos, que ya no tendrán otro objeto preferente, refluirá sobre la cuestión cubana. Cabe esperar que, en tanto ocupe Cleveland la Casa Blanca de Washington, aquel gobierno nada haga sino lo que ha hecho hasta aquí; pero la corriente de opinión crecerá allí en caudal y rapidez para empujar al nuevo presidente, apenas éste tome la alta dirección de los negocios públicos. El solo dique bastante á contener el ímpetu de esa corriente, sería el de grandes é innegables ventajas de nuestras armas sobre la insurrección.

Si al volver á preocuparse con la guerra de Cuba, terminada la lucha electoral, los *yankées* se encontraran con que la rebeldía iba de vencida, siendo como son, más que otro pueblo alguno, gentes dispuestas á ser influidas por el éxito, sentiríanse movidos de peores intenciones respecto de España. Desde el momento mismo en que creyeran ver cofirmados sus prejuicios respecto de la incapacidad política y la impotencia militar de que nos acusan, nada pondría freno á sus instrusiones y á sus insolencias.

* * *

Por eso habrá de ser decisivo, en este orden de relaciones, el empleo que se haga de los 40.000 hombres que van á Cuba.

Si con ellos y una acertada dirección se logra dar un golpe de gran efecto en la provincia de Pinar del Río y se obliga á Maceo á huir por mar y se bate y se destroza á sus bandas, el espíritu público se reanimará allí y aquí, y tras de la pacificación de la citada provincia podrá venir la de la Habana, donde es una vergüenza que casi á la vista de la capital, las expediciones desembarquen y las partidas cometan todo género de exceso.

Mas, si por el contrario, á esos 40.000 hombres se les siembra por toda la isla, de suerte que parezca que se los ha tragado la tierra, según ha sucedido ya con los 130.000 que antes se han mandado, será cada día más difícil y hasta más peligroso el exigir á la nación nuevos sacrificios.

No predisponen á ello ciertamente generales que, como Ochando, vuelven de la campaña buenos y sanos, atribuyendo el poco resultado de ésta á la escasez de recursos que la nación facilita. En ningún Estado de Europa sucede, que yo sepa, esto de que los generales vayan y vengan y dejen el puesto cuando les acomode. No pueden hacer semejante cosa los jefes y oficiales, muchísimo menos puede hacerlo el pobre soldado, en quien solamente la expresión del deseo motivaría un severo castigo. ¿Por qué razón en los altos puestos de la milicia, donde se está más obligado á dar ejemplo, ha de ser lícita semejante libertad?

Ni las quejas relativas á pobreza de recursos se pueden dirigir á un pueblo, que jamás los regatea, privándose para ello de lo más necesario. ¿Qué dirían, si levantaran la cabeza, aquellos defensores de la Constitución y del trono de doña Isabel II en la primera guerra civil, cuyas penalidades pinta de modo tan expresivo el general Fernández de Córdoba en sus Memorias? ¿Qué dirían los que llevaban pantalón de lienzo blanco en pleno invierno y vivaqueaban en las nevadas montañas del Norte, sin abrigo y á veces sin pan. y recibían por casualidad una paga y todavía eran pocos sus trabajos comparados con los de aquellos defensores de la independencia, que, cual los soldados de Ballesteros, en su marcha desde los campos de Granada á los de Murcia, comían en tres días solamente dos gazpachos?

El militar español es el de siempre. Las penalidades terribles de la guerra de Cuba son soportadas con la resistencia heróica de todas épocas, pero los generales parlamentarios, los que se han acostumbrado á la vida de las Cortes, donde todo se dice y cada cual dá salida con las palabras á sus contentos ó disgustos, satisfacciones ó malos humores, no se acuerdan de lo que nuestra historia guerrera ha sido en todo tiempo y no se hacen cargo de que con frases se puede estropearla. Bien testifican de esto los comentarios que la prensa extranjera pone á cuanto el citado general ha dicho á los periodistas.

* * *

De este modo, sin nada que levante el espíritu y sí con mucho que lo deprime, vamos acercándonos casi inadvertidamente, al periodo de crisis suprema para la nación. La suma de energías que esta desarrolla en las circunstancias decisivas, es lo que abre horizontes á la esperanza.

Complicaciones de gravedad extrema que exigen esfuerzos extraordinarios, nos han alcanzado en los instantes en que organismos gastados y hasta descompuestos son los que en primer término han de actuar en la esfera política. Empresas que reclaman prontas resoluciones y grandes alientos, que solo presta la juventud, nos hallan dirigidos por hombres viejos por su edad y cansadísimos por una larga vida pública, los cuales nunca supondrán en otros lo que ellos no tienen ya.

Ni siquiera el diario espectáculo de este pueblo que se presta á todo y que jamás se niega al sacrificio, infunde confianza en esos hombres, quienes se figuran que cada rasgo de abnegación y cada arranque de patriotismo son los últimos que la nación española dá de sí. Su agotamiento interior se lo endosan á España entera. Por tal causa, cada esfuerzo de esta, lejos de hacerles proceder con más energía, aumenta en parsimonia. Creen que ya no queda para más.

Esta no es la fuente de los males que experimentamos, pero es el origen de la ineficacia de todos los remedios.

M. TROYANO.

(El Porvenir).

SIN POLÍTICA

La Viuda

Las campanas, echadas á vuelo, hacían temblar la gradería de la iglesia.

Luís había colocado su carruaje junto á la acera de la pastelería, y sentados uno al lado del otro, sobre el cojín, que ardía como una plancha de fundición, contemplábamos la salida de los fieles de la misa mayor.

Veíase de todo en aquella muchedumbre: blusas de campesinos, azules como techos de pizarra; gorras blancas, gorras negras y sombreros de todas clases y colores.

En los últimos escalones habíase detenido un grupo ante un carruaje, cuya elegancia causaba la admiración de hombres y mujeres.

De pronto se agitó la multitud, al salir de la iglesia la persona á quien la gente esperaba para contemplarla al paso.

Era una mujer vestida de riguroso luto, una señora de agradable fisonomía, cuyas negras tocas le daban el aspecto de una superiora de convento aristocrático.

Mas á pesar de sus cuarenta años, notábase cierta voluptuosidad en su busto de amazona, muy airoso todavía, así como la seguridad del efecto que su belleza producía:

Luis me dijo al verla:

—Es la nueva castellana de Epertot, la finca que has divisado al venir, á la izquierda del camino.

Entonces me acordé de que habíamos pasado por delante de un castillo, estilo Luis XIII, rodeado de magníficos árboles y cercado de fosos y de murallas.

Luis prosiguió:

—El anciano Conde de Epertot murió hace cuatro años, no habiendo estado casado más que dieciocho meses con su segunda esposa, que había sido doncella de madame de Epertot.

El Conde no dejó á su segunda mujer más que el usufructo de su fortuna, y hay tres sobrinos que están al acecho de la herencia.

Naturalmente, odian á su tía, y hablan de ella todo lo mal que pueden, deseosos siempre de pescarla en un renuncio.

Pero ella procura contrarrestar los efectos de la calumnia haciendo muchas limosnas, regalando ventanales de cristal á las iglesias, vistiendo constantemente riguroso luto y permaneciendo siempre en su castillo, alejada del bullicio del mundo. De este modo ha llegado á ser la viuda irreprochable y respetada, sin reservas de ningún género.

Todos los solterones empedernidos, todos los viudos del departamento la han pretendido por esposa, y á todos les ha dicho:

—Seamos buenos amigos, y nada más. Su petición de usted me enorgullece, pero mi voluntad es inquebrantable. Estoy resuelta á no volverme á casar.

Esto le produjo varios enemigos, los cuales empezaron á vigilar muy de cerca.

Y no tardó en correr por la comarca un rumor en extremo desagradable.

—No es extraño—decían algunos,—que madame de Epertot no quiera casarse. Algo grave debe impedírselo.

—¿Qué?....

—Hay que buscar por la vecindad....

Citábase el nombre de Ernesto Epouville, pero á media voz, porque el tal sujeto era Teniente del Ejército y tenía fama de excelente tirador.

¿Y las pruebas? Nadie podía presentarlas. Ernesto visitaba á madame de Epertot como todos los demás, y no era, por cierto, uno de los mejor recibidos en el castillo de la viuda.

A pesar de todo, las sospechas subsistían, fundadas principalmente en el disimulo de que quizás hacían gala los culpables.

Los compañeros de Ernesto se empeñaron en arrancarle á toda costa el secreto.

Sus amigos le tendieron una celada convidándole á un banquete, y cuando llegó lo oportunidad, todos los congregados comenzaron á decir pestes de madame de Epertot.

Ernesto se levantó como un loco y exclamó:

—¡Todo eso es mentira!

—¿Qué sabes tú?

—Sé que el primero que calumnie á madame de Epertot tendrá que batirse conmigo.

Como Epouville era irresponsable en aquel instante, nadie aceptó el reto. Pero todos se miraron maliciosamente.

Al cabo de ocho dias, el cadáver de Ernesto fué encontrado en uno de los fosos del castillo.

Un guardabosque de la castellana le había matado de un balazo.

Citado el matador ante el Tribunal, declaró que había tomado á M. de Epouville por un ladrón y que había obrado por orden de madame de Epertot.

Figúrate la emoción que aquella muerte produjo en el país.

La castellana, por su parte, declaró que, en efecto, había mandado á su guarda que disparase contra un individuo que varias veces había intentado escalar las murallas.

Cuando el magistrado advirtió que la vida de un hombre vale demasiado para el castigo impuesto, madame de Epertot contestó:

—El indivíduo á quien varias veces había visto mi guarda no tenía el aspecto de un ladrón ni de un cazador furtivo. Por lo tanto, tenía yo que defender algo más sagrado que mi propiedad: mi honor.

Después supe yo, por una casualidad inconcebible, que madame de Epertot había tenido noticia por un anónimo, del banquete y de la imprudencia de Ernesto.

Indudablemente le hizo matar ella misma para castigarle y disipar las sospechas de sus enemigos, que desde entonces la tienen por una santa.

—No he visto bien á tu Condesa—dije á mi compañero.

—Pues ahí va en su coche, delante de nosotros, marchando á toda prisa hacia su castillo.

—Apretemos el paso para verla.

Luís alcanzó el carruaje, y al pasar junto á él ví de cerca á madame de Epertot.

No parecía haber un recuerdo en su mirada, ni había una arruga en su cara.

Sólo se observaba en ella la serenidad de un alma dueña de sí misma y como abroquelada en su propia fuerza.

H. LE ROUX.

EL JUZGADO DE ARCOS

«El endiosamiento injustificado y la loca ambición de los que el azar político ha colocado al frente de la administración municipal de Villamartín, pequeño pueblo que formaba parte de este suprimido partido judicial, exteriorizados en reunión celebrada recientemente en aquella villa con la ridícula pretensión de arrebatar á Arcos la capitalidad del distrito, han amargado en algún tanto la alegría que sienten todos los amantes del prestigio é importancia de esta ciudad, con la noticia de la reposición de este Juzgado.»

(De *El Arcobricense*)

Hace muy pocos días que en el Ayuntamiento de Villamartín celebróse una reunión de mayores contribuyentes convocada con objeto de acordar la forma de arbitrar recursos con que atender á la clase trabajadora, falta de medios de subsistencia, con motivo de la paralización de las faenas agrícolas.

En aquella reunión, para la cual se citó á los contribuyentes, no obstante haberse celebrado otras á espaldas de ellos, se tocó incidentalmente la cuestión del Juzgado de Arcos, y como era natural, hubo quien hablando con gran sensatez y con gran fuerza de razón, expusiera lo absurdo de reponer dicho Juzgado, recabando la capitalidad para Villamartín, en primer término, porque esta pretensión, opuesta á la ley, no habría de prosperar nunca; en segundo lugar, porque parecía extraño que cuando los obreros se morían de hambre, hubiera quien pensara en desembolsos inútiles, únicamente para satisfacer vanidades ridículas ó halagar á los incáutos con una burda añagaza electoral.

Después de lo ocurrido en aquella reunión, hemos leido lo que con respecto al Juzgado de Arcos escribe nuestro apreciable colega *El Arcobricense*, del cual cortamos el párrafo que encabeza estas líneas y en verdad que muy poco podemos añadir nosotros acerca de la tan debatida cuestión del Juzgado.

Que á Arcos corresponde de derecho la capitalidad del partido, por tradición, por su importancia y por otras razones, es cosa que ninguna persona de buen sentido se atreverá á dudar. Que los patrocinadores de la idea de capitalizarlo en Villamartín han hecho una vez más el ridículo, provocando con su actitud antagonismos entre localidades unidas por la misma comunidad de intereses, tampoco hay quien lo dude.

Mas por encima de todas estas cosas se vé claro y palpable el deseo del caciquismo de Villamartín, que quiere popularizarse en vísperas de elecciones y arroja como cebo á los candidatos esa decantada reforma que ningún beneficio práctico proporcionaría á aquel pueblo, suponiendo que llegara á obtenerla. Tiene razón *El Arcobricense*; el azar político, la loca ambición de los que mandan, el endiosamiento del poder y algo que es más grave que todo eso, ha producido esa monomanía de grandezas con que sueñan algunas personalidades sin prestigio que en Villamartín acuden á recursos extremos, para obtener un acta por todos los medios dejando escrúpulos á un lado.

Pero crea *El Arcobricense* que los que abrigan esas pretensiones y los que alientan esas utopias no son los que representan la opinión y los deseos del vecindario en Villamartín. Los que tal hacen, son aquellos que á espaldas de los contribuyentes votan impuestos ilegales, acuerdan gestionar lo del Juzgado, sabiendo que no habían de conseguirlo y laboran en daño de todos sin perjuicio de pedir, cuando una calamidad se presenta el concurso de aquellos á quienes no lo pidieron antes, cuando no convenía á sus maquiavelismos ó á sus planes.

La actitud del Sr. Romero en la reunión que se celebró en Villamartín el día 26, como la actitud del Sr. Medina, del Sr. Troya, del Sr. Poley y de otras importantes personas de aquella localidad no responde ni puede responder en esta cuestión puramente de localidad, á pasiones políticas. Responde al convencimiento de que solamente con un fin determinado que bien pudiera relacionarse con las elecciones, es como ha podido lanzarse por algunos, que no son por cierto la opinión pública en Villamartín, esa especie absurda de disputar á Arcos una capitalidad de su Juzgado que positivamente le corresponde.

EXCEDENTES DE CUPO DEL 93

14.998 RECLUTAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la siguiente circular:

«Artículo 1.° Se llama para recibir instrucción militar en los cuerpos de infantería á los 14.998 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893, pertenecientes á las zonas de la Península y Baleares que se detallan en el Estado inserto á continuación.

Art. 2.° No se correrá la numeración, ni serán llamados á instrucción excedentes de número superior al que limita al expresado en la última casilla del referido estado.

Art. 3.° Los referidos reclutas se concentrarán en las capitales de sus zonas el día 21 del presente mes, y serán destinados por sus respectivos capitanes generales á los cuerpos de infantería de guarnición en su región ó distrito más próximos á los puntos de concentración.

Art. 4.° Las zonas complementarias de Madrid, números 57 y 58. las de Barcelona, números 59 y 60, y la de Sevilla, número 61, distribuirán los excedentes entre los cuerpos de infantería de la región respectiva, evitándose en lo posible su alta en los cuerpos que guarnecen la capitalidad de la zona.

Art. 5.° Los capitanes generales de la Península dispondrán que los cuerpos que tengan su zona dentro de la misma región, reciban de ella precisamente el personal que se les asigne.

Art. 6.° Dichas autoridades darán cuantas órdenes consideren necesarias para el nombramiento, marcha y regreso de las partidas receptoras, que verificarán los viajes de ida y de regreso, por ferrocarril y cuenta del Estado, como asimismo los contingentes conducidos por ellas.

Art. 7.° Los referidos reclutas disfrutarán el socorro de 50 céntimos de peseta diarios, desde que salgan de sus lugares hasta su incorporación á las partidas receptoras, é igualmente desde que sean baja en los cuerpos hasta la llegada á sus casas.

Art. 8.° En analogía con lo hecho en otros llamamientos á filas, se concede el plazo, que terminará el día 20 del corriente mes, para que dichos excedentes puedan redimirse á metálico.

Art. 9.° Oportunamente se dispondrá la fecha en que ha de terminar la instrucción de los expresados reclutas.

Art. 10. A los que falten á la concentración se les aplicarán las prescripciones de la real orden de 20 de Febrero de 1893.

Art. 11. Los excedentes de cupo que residan en territorio de otras regiones serán incorporados á cuerpo de guarnición en éstas, dando los comandantes en jefe noticia á los de las regiones á que pertenezcan las zonas, para que éstas tengan conocimiento del cuerpo en que hayan ingresado.

Art. 12. Los excedentes que se presenten en las zonas acompañando documentos justificativos de la imposibilidad de verificarlo el día que se expresa en el art. 3.°, serán destinados al cuerpo que designe el comandante en jefe, debiendo permanecer en el mismo hasta completar su instrucción.

Art. 13. Los comandantes en jefe y capitan general de Baleares pedirán á las autoridades civiles la inserción de esta circular en los «Boletines Oficiales» de las provincias para que tenga la mayor publicidad, y dictarán además cuantas disposiciones crean encaminadas á que la concentración se verifique en el día señalado, y la distribución ó incorporación de los contingentes se hagan del modo más coveniente para el servicio, resolviendo por sí cuantas dudas puedan ofrecerse acerca del cumplimiento de las prescripciones que contiene esta circular.

De real orden, etc.

Corresponden á la zona de Logroño, 22; Jaén, 166; Orense, 380; Mataró, 234; Pamplona, 289; Badajoz, 171; Oviedo, 70; Lugo, 226; Almería, 183; Osuna, 309; Burgos, 267; Toledo, 195; Málaga, 343; Soria, 174; Zafra, 190; Jetafe, 225; Córdoba, 258; Castellón. 327; San Sebastián, 270; Murcia, 236, Teruel, 240, Bilbao, 214; Zamora, 174; Gerona, 261; Játiva, 364; Cuenca, 228; Ciudad Real, 184; Valencia, 331; Santander, 231; León, 241; Segovia, 189; Coruña, 201; Tarragona, 260; Granada, 381; Santiago, 219; Valladolid, 186; Pontevedra, 238; Huelva, 312; Manresa, 207: Cáceres, 253; Avila, 231; Cádiz, 324; Gijón, 75; Palencia, 211; Alicante, 372; Villafranca del Panadés, 195; Huesca, 307; Lorca, 195; Albacete, 258; Talavera de la Reina, 227; Lérida, 291; Salamanca, 199: Guadalajara, 174; Monforte, 294; Zaragoza, 300; Ronda, 369; Madrid, 166; Madrid, 157; Barcelona, 162; Barcelona, 238; Sevilla, 309; Baleares, 315.»

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Cádiz.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al del diario *La Dinastía* de Cádiz, la siguiente carta, que ruego á V. inserte en el de su digna dirección, por cuyo favor le anticipa gracias y le quedará reconocido su atento y s. s.

q. s. m. b.

El Marqués de Mochales

Sr. Director de *La Dinastía*

Cádiz.

«Muy señor mío: Por casualidad ha llegado á mis manos un artículo que publica el Diario de su digna dirección y que titula *Cuestión local*, y digo por casualidad, porque alejado voluntariamente de la política de esa provincia, no leo la prensa periódica gaditana, á no ser que amigos personales me llamen la atención expresamente.

Conviene en el asunto del proyectado tranvía eléctrico de Cádiz á San Fernando, hacer público cuanto ha ocurrido para que la opinión no se extravíe con las malignas é interesadas informaciones de cierta *Tribu*, que todo aquel que interviene en esa política regional tiene ocasión de conocer y juzgar.

No me sorprendió pues, el origen de la proposición de ley: antes al contrario, parecióme que los términos de su redacción lacónica sin garantías especiales que aseguren la construcción ó la caducidad, sin acompañar planos, presupuestos, tarifas para el transporte de pasajeros y mercancías, etc., etc., era el producto del trabajo de un arbitrista entregado á la inexperiencia de un novel legislador que todavía no supo retener la máxima de que *la calidad de los hombres públicos está en razón directa de la calidad de sus obras*; porque nadie que con razón serena y fría se entregue al estudio de esta cuestión y vaya á su fondo, dejará de emprender que, si el interés general reclama la construcción de un tranvía eléctrico entre Cádiz y San Fernando, y existe capital y empresa séria y formal dispuesta á construirlo y explotarlo, para nada hace falta la ley que se pretende obtener. Para eso está la de Obras públicas de 1877 y el Reglamento de su ejecución, en virtud de la cual al Ministerio de Fomento deben presentarse las solicitudes acompañadas de los planos, proyectos, etc., y cuando estén aprobados, prévio el informe de la Diputación Provincial, del Gobernador civil y el técnico de la Junta Superior Consultiva, la obra se saca á subasta ó concurso versando este, ya que no hay subvenciones del Estado, ni de la provincia, ni de los Municipios, sobre el número de años de la concesión, sobre el derecho á ocupar ó nó terrenos de dominio público, y sobre el precio de las tarifas para pasajeros, mercancías y correspondencia. Tan garantidos están en esta ley los derechos del solicitante que en ella se previene la indemnización que recibiría del rematante caso de no serlo aquel y cuya indemnización consiste en el valor de los estudios y planos que con anterioridad al acto, se tasan para este efecto.

Ahora bien. El Sr. Genovés y Rozo pretende en su proposición de ley que un Sr. Abásolo (á quien no tengo el honor de conocer.) sea por ministerio de la ley dueño de una concesión sin que el concesionario preste otras garantías que la respetabilidad de su persona, por nadie puesta en duda y que por el contrario estimo á la mayor altura de medios, iniciativa y espíritu industrial y de empresa; pero esto no basta, porque no siendo una gracia, la que se pretende, sino un contrato el que ha de celebrarse, han de ser exigidas garantías msteriales que aseguren la ejecución y los derechos de todos.

A este fin tienden las enmiendas y adiciones que en unión de respetables compañeros representantes de esa provincia unos, y otros que sin serlo encarnan también el espíritu de sinceridad que resplandece en tan loables propósitos, he tenido el honor de presentar al dictamen en cuyas enmiendas ni siquiera se pide que la concesión se saque á concurso sino que se otorga al propio Sr. Abásolo, quien estoy seguro que no ha pretendido obtener sólo un derecho, que como tal puede ser enagenado, y que pudiera ser adquirido incluso por la compañía de ferrocarriles andaluces, que es evidente no lo construiría para no hacerse á sí propia una competencia innecesaria.

Pueden, pues, buscar las malignidades á que al principio me refiero, otros argumentos, porque la opinión á todos nos conoce y sabe que si mis actos como humanos están sujetos á error, se inspiran siempre en el puro ambiente de una independencia que sólo busca el respeto y el afecto de mis paisanos y no el mezquino provecho de las Compañías y Sociedades que explotan, por ejemplo, el impuesto de consumos buscando mayores rendimientos en arbitrios especiales, que gravan los artículos más necesarios para la vida del menesteroso.

Creo dar con esto contestación, y por ahora contestación cumplida á lo que he leido, y me reservo mayores desenvolvimientos para cuando se discuta en el Congreso el dictamen de la Comisión, prometiendo para entonces hablar claro y hondo.

A V., Sr. Director, mil gracias anticipadas por la inserción de esta carta, repitiéndome como siempre su muy atento y afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.=El Marqués de Mochales.=Madrid 31 de Agosto de 1896.»

LA ÓPERA

La segunda representación de *El Trovador*, dió motivo para que la Srta. Angellini luciera una vez más sus envidiables dotes de cantante y actriz distinguida.

El público desea oirla en óperas del moderno repertorio donde el trabajo concienzudo de la Angellini no tenga que luchar con el cansancio que siente el público ante partituras *tan gastadas* como *Fausto* y *El Trovador*.

Esperamos que así será y que el nuevo abono podrá aplaudir á la simpática soprano en obras como *Africana*, *Hugonotes* y *Gioconda*, que agradan al público y tienen verdadero atractivo.

La Srta. Cucini, en el papel de *Azucena*, obtuvo los aplausos del público en premio á su labor artística.

Los Sres. Larizza y Polesse, así como el Sr. Dubois, cumplieron en sus respectivos papeles.

Coro y orquesta bien.

Hoy que tenemos espacio, vamos á ocuparnos de un fenómeno que ha llamado la atención en las representaciones anteriores.

Consiste el tal fenómeno en la aparición de unas cuantas lechuzas que en cuanto oyen muestras de aprobación lanzan

Pues bien, esas aves se creen relacionadas con ciertos manejos de *clac* y explotación de artistas, porque espíritus observadores han visto, que siempre que suenan los dichos siseos es en presencia de un artista de los que no se prestan á la explotación y en cambio para los explotados nunca suenan esas aves raras.

De desear es que cesen tales diferencias y que las citadas lechuzas encuentren el medio de no amenizar las representaciones.

Y basta por hoy.

FÁLSTAFF.

sus siseos al viento.

NOTAS DEL DIA

Toda la prensa de Madrid ha dado cuenta del accidente sufrido por nuestro ilustre amigo el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, y del que se halla, por fortuna, completamente restablecido, dedicándole frases que demuestran el alto concepto y la consideración de que justamente disfruta tan respetable personalidad gaditana, que tan conocida y estimada es asímismo, en la mayor parte de las Cortes de Europa, donde ha representado tan dignamente y con tanto acierto é inteligencia á nuestro país.

—

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha sufrido, nuestro querido

amigo y correligionario D. Francisco Gallardo.

—

Marchó en el correo de ayer á Jerez, nuestro amigo D. Luis Rubio y Sibello.

—

Ayer estuvo en San Fernando visitando al Capitán general del Departamento, el General de Marina Sr. Dueñas.

—

Hoy saldrá en el correo para Barcelona, desde donde marchará á Filipinas, nuestro querido amigo el segundo teniente de Infantería, D. Salvador Cañas.

La marcha del Sr. Cañas es sumamente sentida por sus jefes, compañeros y subordinados, pues por sus brillantes cualidades se halla muy querido de todos en el Regimiento de Alava, al que ha pertenecido hasta ayer desde que obtuvo su ascenso á segundo teniente, y en el cual ha desempeñado puestos de confianza.

Enviamos al Sr. Cañas, desde las columnas de este periódico, un cariñoso saludo de despedida y le deseamos un feliz viaje y grandes prosperidades en su nuevo destino.

—

También deseamos un próspero viaje á los señores oficiales Pérez Ojeda, Cheriguini, Jiménez, García y Capellán señor Brechtel, que van asimismo destinados á Filipinas.

—

Ayer estuvo en ésta nuestro estimado corresponsal de San Fernando, D. Adelardo Ristori (Trisori), que vino en representación de los estudiantes de aquella población, para unirse á los de Cádiz á fin de postular para los heridos de Cuba.

—

Regresó de Tánger y hoy saldrá para Bornos nuestro estimado amigo particular D. Francisco Huertas y Burgos.

—

El próximo día de San Francisco según todas las probabilidades cantará su primera misa en Villamartín D. Laureano Rubio y Alforeza, sobrino carnal del ilustre Arcipreste de Sanlúcar de Barrameda D. Francisco Rubio y Contreras, elocuente orador y Obispo dimisionario de Badajoz y Santa Cruz de Tenerife.

—

Se está organizando en el Hotel de Madrid, de Sevilla, una espléndida comida, con la que los distinguidos generales, jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, se proponen obsequiar á su compañero el Sr. D. José Rodríguez de Rivas, Marqués de Angulo, antes de que emprenda su marcha á la isla de Cuba, donde vá voluntario.

—

El Cardenal inglés Vaughan ha enviado un telegrama al Congreso Eucarístico de Lugo, en el que se hacen votos por el triunfo de las armas españolas en Cuba.

—

En Lugo se ha celebrado con gran solemnidad, en el palacio de la Diputación provincial, la inauguración de la Exposición regional.

El acto fué presidido por los señores Obispo de la Seo de Urgel, Gobernador civil y Presidente de la Diputación, habiendo asistido al acto todos los Prelados que concurren al Congreso Eucarístico.

GACETILLAS

Gracias.—Se las damos muy expreciables colegas el *Diario de Cádiz*, *La Dinastía*, *La Provincia Gaditana*, *El Contribuyente* y *La Unión Republicana*, por haber insertado las condiciones necesarias para optar á nuestro premio al valor.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Larache* llegó el domingo 30 á Barcelona.

El *Habana* salió el domingo 30 de Habana para New-York.

El *Panamá* salió el domingo 30 de Habana para New-York.

El *I. de Luzón* pasó el domingo 30 por Port-Said para Barcelona.

El *C. de Cádiz* salió el sábado 29 de Habana para Puerto Rico.

El *Antonio López* llegó el lunes 31 á Coruña.

Material naval.—Espérase en este puerto el vapor *Jacinta*, procedente de Londres, conduciendo una máquina *Chigré*, con destino al Arsenal de la Carraca.

Citación.—Francisco Pérez Aragón, vecino de esta localidad, se presentará en la Capitanía general del Departamento para enterarle de un asunto que le interesa.

Trasatlántico.—Ayer salió el vapor *Patricio de Satrústegui* para Valencia con objeto de recojer fuerzas para Cuba.

En dicho buque van varios oficiales para incorporarse á los Batallones que se están organizando.

Militares. — Por orden telegráfica han sido destinados á Filipinas, como voluntarios, formando parte del Batallón de Cazadores que se está organizando en Barcelona, los segundos tenientes del Regimiento de Alava D. Salvador Cañas, D. Alfredo Pérez y D. José Ojeda, y los de Pavía, D. Ricardo Cheriguini y don José Jiménez.

También formarán parte de dicho batallón el capellán castrense y médico del Regimiento de Alava, D. Jorge Brechtel y D. Francisco García.

Todos estos señores oficiales saldrán hoy en el tren correo con dirección á Barcelona.

Ni agua.—Es tal el crédito de la Diputación provincial, que hace días la empresa de aguas cortó su comunicación á la *casa grande*, porque por no pagar nada, ni aún el agua abona hace tiempo.

Apremio. — Por la Tesorería de Hacienda, se ha dictado una providencia declarando procedente el apremio contra los deudores al impuesto de cédulas personales, á los cuales se concede un último plazo de cinco días para que se presenten á hacer efectivos sus descubiertos.

Los secuestradores de Alcalá. —El teniente de la guardia Civil D. Pedro Jiménez Topete, ha conseguido capturar en la Línea de la Concepción, á Adriano Moreno Rego, jefe y organizador del secuestro del vecino de Alcalá Juan Casas Pacheco, de cuyo hecho nos ocupamos oportunamente.

Adriano Moreno niega su participación en el mencionado delito, pero se tiene la evidencia de que es el principal autor del mismo, y por las declaraciones que ha hecho se está sobre la pista de otros sugetos complicados también en el secuestro de Alcalá.

Desgraciado.—A las diez de la mañana del día 29 ocurrió en la carretera de Los Barrios á Algeciras una lamentable desgracia. Transitaba por dicho camino el vecino de Los Barrios José Romero Jiménez acompañado de su hijo, cuando al pasar el tren ascendente núm. 1, se espantó la caballería que montaba, despidiéndole y ocasionándole tres pequeñas heridas en la cabeza al parecer leves.

Auxiliado por una pareja de la benemérita se dispuso su traslado á Los Barrios en una carreta teniendo la desgracia de fallecer en el camino de dicha población.

El Juzgado entiende en el asunto.

Moratoria.—La Alcaldía de Arcos remite, informado favorablemente, el expediente instruido á instancias de D. Manuel de la Rosa Capote, en solicitud de moratoria para el pago del débito que á favor del Pósito de aquella ciudad le resulta á D.ª Natalia Fernández Gago, esposa del reclamante.

Incendio reproducido.—A consecuencia de haber quedado algunos residuos del incendio que se declaró hace días en la dehesa de Frias, término de Jerez, propiedad del Sr. Duque de Almodóvar del Rio, volvió á reproducirse el fuego en la citada dehesa en la mañana del día 29, adquiriendo gran intensidad desde los primeros momentos y propagándose á las fincas inmediatas.

Se quemaron unas 550 avanzadas de monte bajo y se calculan las pérdidas en 9.000 pesetas.

Descarrilamiento.—El tren número 91 de la línea de Sanlúcar descarriló en el kilómetro 28 á las 8 de la noche de anteayer, á consecuencia de haberse roto dos manguetas á un vagón.

Batallón expedicionario.--El batallón de Infantería de Marina que embarcará hoy en nuestro puerto con destino á Filipinas, irá al mando del coronel del cuerpo D. Juan Herrera y Caldera.

Del batallón forma parte el teniente coronel Sr. Muñoz y los comandantes don Norberto Baturone y D. Antonio Boada.

Componen la oficialidad los capitanes D. Juan Barros, Sr. Montero Pujales, don Ricardo de Castro, D. Vicente Losada y D. Romualdo Sánchez.

En Filipinas se unirán al batallón expedicionario los capitanes D. Antonio Nadales, D. Angel Roig, Don Rogelio Vázquez y D. Andrés Sevillano, que se encuentran en aquel archipiélago y que tenían orden de regresar á la Península.

El resto de la oficialidad se compone de los tenientes D. Manuel Silva, D. Rafael Moratinos, D Fermín Sánchez Barcáiztegui y los alféreces D. Antonio Benítez, D. Manuel Valdés, D. Antonio Conejero, D. Claudio Domínguez, D. Manuel Calvo, D. Bernardo Albert, D. Hermenegildo Limage y D. Aurelio Ceren.

Dicho batallón se compondrá de seis compañías de 160 hombres cada una.

Los médicos de la armada Sres. Carrasco y Fernández Cuesta, comisionados por el general Beránger, han adquirido todo el material sanitario para la expedición.

Candidatura ministerial. — La que presenta por esta capital en las próximas elecciones de diputados provinciales el partido que dirige el Sr. Genovés, la componen los Sres. D. Luis Chorro y Morillo, D. Juan G. Peman y Maestre y D. Francisco Meléndez y Herrera.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesada: Concepción Guiobarte, por insultos y amenazas.

Abogado: Sr. Batista.

Procurador: Sr. Gómez Bouzón.

Sala segunda.—Jerez.

Procesados: Gabriel Francisco Mellado y María Inés Vidal, por hurto.

Abogado: Sr. Camacho del Rivero.

Procurador: Sr. Aguinaga.

Otro.—Jerez. Manuel Cordones Gamaza, por hurto.

Abogado: Sr. Caballero Infantes.

Procurador: Sr. Infantes.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: Nicolás Reina González y dos más, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Armamento.—Por el ramo de guerra se entregó ayer en la capitanía de puerto 20 cajas de fusiles Mausser y 50 de cartuchos destinados al batallón de infantería de marina.

Este material se embarcará hoy en el vapor *Cataluña*.

Aprovechamientos.—El *Boletín Oficial* publica anuncios de subasta para el aprovechamiento del fruto de bellota en los montes propios de Alcalá de los Gazules, Algodonales los mancomunados del campo de Gibraltar y los de la dehesa *Argamasilla* de los propios de Algeciras.

El Piélago.—Este buque trajo ayer de Tánger, Gibraltar y Algeciras, treinta pasajeros la mayor parte touristas y hebreos.

Excedentes del 94.—En los trenes de las nueve de la mañana y mixto de ayer, llegaron de los pueblos de esta provincia gran número de excedentes de cupo del 94, para reconcentrarse en la zona de reclutamiento, desde donde serán destinados á cuerpos.

El «Isla de Cuba».—Este crucero de guerra entrará hoy en nuestro puerto procedente de San Sebastián.

Salvamento.—Se ha ordenado que la escampavía afecta á la Ayudantía de Marina de Sanlúcar auxilíe á aquella autoridad marítima en los trabajos de salvamento del vapor *Carpio*, que se fué á pique en el temporal del 10 de Marzo, en *Punta Arenas*.

Barca rusa.—Ayer tarde entró de arribada en este puerto la barca rusa *Mustafa*, con grandes averías en la obra muerta y en la cubierta.

La barca procedía de Ibiza con cargamento de sal para Abo (Rusia).

Hoy descargará el buque entrando en dique para reparar sus averías.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibidos con retraso.)

Madrid 31, 4 tarde.

Lo de Filipinas

Castellano ha recibido un nuevo telegrama del General Blanco, en el que éste le notifica que un grupo de 3.000 insurrectos atacó nuestras líneas, siendo rechazados enérgicamente.

Se le hicieron 60 muertos, 40 heridos y 50 prisioneros.

Dice que el espíritu de las tropas es inmejorable y que ha declarado á Manila en estado de guerra, así como á siete provincias limítrofes.

—

Madrid 31, 10 noche.

Explicaciones

El senador Lazaga pidió explicaciones de los sucesos de Filipinas.

Cánovas dió cuenta de la gravedad de la situación y de las medidas adoptadas por el gobierno, ya conocidas.

—

Enmienda

Montero Ríos apoyó en el Senado la enmienda de los liberales al proyecto de ferrocarriles, diciendo que la minoría lo aprobará desde el momento que el gobierno lo ha declarado como medio de obtener recursos para la guerra, hoy más necesarios con motivo de los sucesos de Filipinas.

Cánovas contestóle diciendo que el Gobierno necesita la aprobación del proyecto, porque en caso contrario dejarían de cotizarse en París los valores españoles.

Después se reunió la Comisión para acordar la fórmula sobre la base de un empréstito de mil millones, surgiendo algunas dificultades de detalles.

Mañana se ultimarán y quedarán aprobadas.

—

Fallecido

En Cuba ha fallecido á consecuencia del vómito, el capitán de Barbastro don Antonio Ancertei.

—

Embarque de tropas

En Barcelona embarcaron las tropas de la región aragonesa.

—

Madrid 1.º, 9 mañana.

Monederos falsos

En Canarias han sido descubiertos unos monederos falsos que introducían gran cantidad de monedas en el puerto de Las Palmas.

La Guardia civil hallábase sobre la pista y detuvo á un marinero que llevaba una cantidad considerable de pesetas falsas.

En sus declaraciones dió el nombre de algunos individuos, á quienes se persigue sin descanso, no creyéndose difícil capturarlos.

Para el «Princesa de Asturias»

Beránger ha telegrafiado á la Sociedad «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, para que envíe á la Carraca, con toda urgencia, las máquinas que tiene construídas para el acorazado *Princesa de Asturias*.

Los sucesos de Constantinopla

Participa nuestro Ministro plenipotenciario en Turquía, que asciende á 6.000 el número de muertos habidos en Constantinopla á consecuencia de los desórdenes allí ocurridos.

BOLSA DE MADRID

31 Agosto 1896.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	64'80
Idem próximo	64'65
Exterior	76'95
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	210'00
Cubas del 86	86'30
Cubas del 90	71'80
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	30'31
París, vista	20'70

NOTA

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún despacho de la noche. Las líneas siguen funcionando con un retraso lamentable.

Esperemos á que el tiempo se canse de perjudicar los intereses periodísticos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 2.—San Esteban, Rey de Hungría y San Antolín, mr.

Día 3.—San Sandalio, mr. de Córdoba.

CULTOS

Jubileo.—Dia 2: En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Sta. María; por la festividad de Sta. Rosa de Lima.

Día 3: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á la 2 y 53 de la madrugada.
Primera alta, á las 9 y 15 de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 39 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 02 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 31 y pónese á las 6 y 27
Luna sale á las 12 y 36 n. pónese á las 3 y 07 t.

BUQUES A LA CARGA

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental.

CIÉRVANA.—El viernes 4 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CONDE WIFREDO. — El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

EASTERN PRINCE.—El 12 de Septiembre, para New-York y Boston.—D. E. Mac-Pherson.

FRANCO.—El 3 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GIJÓN.—El jueves 3 de Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.--D. R. de Sobrino y C.ª

GOYA.—El 4 de Septiembre, para Liverpool y Glasgow. — Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LONDON.—El 3 de Septiembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

LUSITANIA—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

MINERVA.—El jueves 3 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

OSSIAN.—El 5 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERSIANX PRINCE.—El 10 de Septiembre, para los puertos Norte del Pacífico.—D. Enrique Mac-Pherson.

RAMÓN DE LARRINAGA.---El 7 de Septiembre, para las Antillas.---Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEATON.—El 6 de Septiembre, para Christianía, Gotemburg, Christiansund, Bergen, Aalensund y Drontherma—D. René Arquis.

TITANIA.—El 5 de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
DIA 3	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	5 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana.—Función para el miércoles 2 de Septiembre.—A las 8 en punto.—La ópera en cuatro actos

LOHENGRIN

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicadcs á precios convencionales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad.* de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

cap. Rees. Saldrá de este puerto el jueves 3 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

GOYA

Saldrá el viernes 4 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—
El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El
vapor inglés

OSSIAN

Saldrá de este pueıto el miércoles 5 de Septiembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª—
Para Vigo, Villagarcía, Co-
ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. P. García.

Saldrá el Jueves 3 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés.

CITY OF MALAGA

cap. Dormelly. Saldrá el martes 1.° de Septbre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 4 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

RAMÓN DE LARRINAGA

capitán M. Aldamiz. Saldrá el lunes 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerd de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.



SERVICIOS

DN LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,* 5

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 209.

Cádiz: Jueves 3 Setiembre 1896

CANDIDATURA

DEL PARTIDO

Liberal-Conservador-Independiente

DE CÁDIZ

Distrito de Cádiz.

D. Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prío.

D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

Distrito de Arcos.

D. José Romero y Romero.

D. José M.[1] Enrile y González de la Mota.

NUESTRO PREMIO AL VALOR

EL RENACIMIENTO ofrece un premio de MIL pesetas al soldado HIJO DE CADIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

Documentos necesarios para optar al premio.

Con objeto de facilitar á los que aspiren á nuestro **premio al valor**, el conocimiento de los documentos necesarios para ello, damos á continuación, las condiciones que han de llenar los que lo pretendan.

1.ª Acreditar ser hijo de Cádiz mediante la presentación de certificado del Registro Civil ó fé de bautismo.

2.ª Presentar en esta Redacción, San José, núm. 31, un certificado expedido por el Jefe del Cuerpo á que pertenezca el aspirante, en el que conste el hecho por el cual aspira al premio.

3.ª En caso de hallarse inútil, debe exhibir el certificado del jefe del hospital donde haya sido asistido, explicando en él las causas de la inutilidad.

A fin de garantizar la mayor imparcialidad en la adjudicación y al mismo tiempo aquilatar los méritos de los pretendientes, hemos recabado el concurso de distinguidos jefes de las diversas armas del ejército, que formarán el tribunal que pudiéramos llamar pericial, y que en unión de nuestro Director propondrán el nombre del más digno de recompensa.

NUESTROS CANDIDATOS

Como ya saben nuestros lectores, el comité de nuestro partido ha hecho la designación de candidatos para diputados provinciales que han de luchar en los distritos de Arcos y de la Capital.

No seremos los que pongamos de relieve las condiciones que distinguen á dichas personalidades y que le favorecen para ocupar los puestos para que se les propone, porque eso lo dejamos á cargo de la opinión pública, que es la que debe juzgarlas y apreciarlas para concederles su voto, si las consideran dignas de él y entiende que merecen toda su confianza.

No vamos, pues, á usar de ese procedimiento, ya gastado, de las alabanzas y de la inútil palabrería, que tratándose además de amigos muy queridos nuestros pudieran parecer á algunos pretenciosas y apasionadas.

Solo diremos que nuestra candidatura es la representación de nuestros ideales, que no son otros, como nadie ignora, que la regeneración administrativa y el establecimiento de la moralidad más perfecta dentro de las corporaciones que tienen á su cargo el manejo de los intereses populares, por lo que están dispuestos nuestros candidatos, si obtienen los sufragios del cuerpo electoral, á combatir con toda energía la desastrosa administración provincial y defender con todo entusiasmo cuanto sea en beneficio de los pueblos.

Y para que menos duda pueda caber en ello, alguno que otro de nuestros candidatos ha dado ya evidentes pruebas de estos procedimientos que nos sirven de guía y que llevamos como lema principal de nuestra bandera, porque si el cuerpo electoral llegara á concederle su confianza y las maquinaciones del caciquismo no impidieran su triunfo, no es la primera vez que ocupa cargos públicos.

Y es harto conocida su conducta dentro del campo de la política.

Extremada confianza merecen las demás personalidades que figuran en la candidatura del partido que representamos y es de suponer que si este merece garantía á la opinión, también tienen que merecerla las personas que ese partido ha designado.

Así lo esperamos, y á los juicios de la opinión pública nos sometemos, dejando al cuerpo electoral que haga la justicia que crea debida á nuestros procedimientos de siempre.

DESDE ITALIA

Los esponsales del príncipe de Nápoles.—Cómo conoció á la princesa Elena.—Una frase del Czar.—Alumbramiento de la duquesa de Génova.—Legado hecho á Su Santidad por un Cardenal.

El telégrafo ha anticipado ya que el rey Humberto ha pedido para su hijo, el día de Santa Elena, la mano de la princesa que lleva este nombre, y cuyo padre es el soberano de Montenegro. El verano último la princesa Elena y su madre fueron á pasar una temporada á Venecia, en ocasión que se encontraba allí el heredero de la corona de Italia.

S. A. quedó tan prendado de la excepcional belleza de la jóven, que rogó con vivísimo empeño á la reina Margarita que intimase en sus relaciones con las augustas damas, á fin de que el príncipe tuviese ocasión de conversar con frecuencia con la mujer que tal impresión había causado en su espíritu.

La reina accedió gustosa á este deseo, y el rey Humberto no tardó en declarar «que la princesa de Montenegro era una de las muchachas más bellas y fascinadoras que había conocido en su vida.»

Varias noches pudo verse en Venecia, por aquella fecha, á la familia real de Italia y á las princesas de Montenegro, y casi á diario, pasear conversando amistosamente por el Lido.

Una vez que las princesas regresaron á su país, el príncipe no tuvo más preocupación que procurarse un retrato de la jóven, y por medio de su ayudante de órdenes, el cual á su vez tenía un pariente en Cettinge, capital del Principado, obtuvo la anhelada fotografía, tarea no muy fácil, ya que en aquel país no se hallan á la venta las efigies de las personas de la familia del soberano.

Así las cosas, el príncipe de Nápoles, al aproximarse la coronación del Czar, obtuvo que su padre le enviase como representante de Italia, fija en su mente la idea de volver á encontrar en Moscou á la bellísima princesa Elena.

En efecto, el príncipe pudo volver allí á contemplarla, á gozar de los encantos de su conversación, y hasta se asegura que en un baile dado en Moscou, hallándose casualmente en un grupo el Czar, el general Boisdeffre, enviado de Francia, y el príncipe de Nápoles, S. M. I., despues de declarar *«que consideraba la ceremonia de su coronación como un segundo casamiento, el primero con la princesa Alix y el segundo con Rusia*, prosiguió dirigiéndose al heredero del rey Humberto y poniéndole una mano en el hombro: *«Mariez vous mon prince, mariez vous.»*

No créese aquí sin embargo, que la boda se realice tan pronto como S. A. desearia, pues la reina Margarita, de acuerdo con los médicos de la corte, ha decidido esperar unos meses á que la salud de su hijo se robustezca por completo.

La princesa Elena cuenta actualmente veintitrés años, y su prometido cumplirá veintisiete el próximo Noviembre.

La princesa profesa la religión griega; pero por deferencia á los ruegos de la reina Margarita, abrazará el catolicismo.

La duquesa de Génova, esposa del único hermano de la reina Margarita, ha dado á luz con toda felicidad una niña, que ha recibido los nombres de *María, Bona, Margherita, Albertina, Vittoria*. El bautizo solemne no se verificará hasta Septiembre, cuando los reyes, que serán los padrinos, se hallen en Monza, desde donde se trasladarán á Turín para asistir á las fiestas que con motivo de este fausto suceso tendrán lugar allí. El rey ha querido demostrar la satisfacción que este natalicio le ha causado, concediendo á la que acaba de venir al mundo el tratamiento de alteza.

En el Mensaje de felicitación que su majestad envió á la duquesa de Génova, expresaba la inmensa alegría que embargaba su ánimo por el nacimiento de una princesa de la casa de Saboya, suceso no realizado desde hace largos años.

En la actualidad, el rey se encuentra cazando en los Alpes, y á fines de mes irá á reunirse con el llamado Escuadrón Naval, para asistir á sus maniobras.

La corte no se trasladará á la capital hasta Noviembre, época en que sus majestades abrirán solemnemente las Cámaras.

La reina Margarita se halla, según su costumbre anual, en Gressonany, en los Alpes, entregada á una vida tan sencila como activa, prescripción facultativa, á fin de impedir su propensión á un excesivo *embonpeint*.

El príncipe de Nápoles continúa su excusión marítima por el Mediterráneo, á bordo de su yacht *Gajóla*. Parece decidido que S. A. no tomará parte en las maniobras militares de otoño, y que será nombrado comandante del 10.° cuerpo con residencia en Nápoles, su ciudad naval.

El Cardenal Monaco La Valletta ha legado al Santo Padre todos sus carruajes de gala. Estos son en número de cinco, ricamente decorados y con artísticas pinturas.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

El ejército

Ha venido constando hasta aquí de siete regimientos de infanteria, uno de artillería de plaza, un escuadrón de caballería, un batallón disciplinario, otro de ingenieros, una brigada de tropas de Administración militar y otra sanitaria.

A estas fuerzas hay que añadir dos regimientos (provisionales, números 1 y 2) de infantería, creados hace poco tiempo, y otras fracciones sueltas, más los tres tercios de la Guardia civil y una comandancia de carabineros, lo que daba un total de 18.000 hombres, de los cuales solo unos 2.000 son europeos.

En el presupuesto para 1896-97 se introducen algunas alteraciones, de las que ya dimos idea hace algún tiempo.

Los regimientos de infantería seguirán siendo los mismos, en cuanto á número y nombre, á saber:

Legazpi, núm. 68; Iberia, núm. 69; Magallanes, núm. 70; Mindanao, núm. 71; Visayas, núm. 72; Joló, núm. 73 y Manila, núm. 74; pero en vez de tener *un batallón* de á seis compañías, tendrán dos batallones de cuatro de éstas, con un total de 1.711 plazas.

El batallón disciplinario conservará sus cuatro compañías actuales y 1.094 plazas.

El regimiento de artillería tenía dos batallones, y cada uno de éstas cinco compañías de plaza y una batería de montaña. Se le reduce á cuatro compañías de plaza por batallón, y con las dos quintas y las baterías de montaña se organiza un regimiento de este instituto con cuatro de aquellas, de á cuatro piezas en pie de paz y seis en el de guerra. Su fuerza total será ahora de 1.648 hombres, y la del de montaña 567.

El escuadrón de caballería se transformará en un regimiento de tres escuadrones con 470 plazas.

De ingenieros consérvase el actual batallón de seis compañías con 1.288 hombres.

Y á las brigadas sanitarias y de tropas de Administración militar señálanseles respectivamente 220 y 234.

Total de fuerzas: 17.659 hombres, á los que se debe añadir 3.693 de la Guardia civil y 339 de carabineros.

En conjunto y números redondos, 21.600 ó sean 2.880 más que en el anterior ejercicio.

Los 17.658 hombres de tropas combatientes se dividen en 3.005 europeos y 14.654 indígenas.

De los primeros, es casi todo el personal de los regimientos de artillería, que solo tienen: el de plaza, 153 indígenas (músicos, asistentes, cuarteleros, etc.,) y de montaña 52, también para los servicios mecánicos.

En los regimientos de infantería, caballería, batallón disciplinario, Guardia civil, carabineros y tropas de Administración y Sanidad militar.

El tipo medio de clases europeas es el siguiente:

Compañía de infantería: sargentos europeos, seis; idem indígenas, uno; total siete: cabos europeos, seis; idem indígenas, ocho; total 14.

La distribución de esas fuerzas era, según las últimas noticias, como sigue:

Regimiento peninsular de artillería: plana mayor y un batallón en Manila; el otro entre Joló y Mindanao; las baterías de montaña en Lanao.

Regimiento de Legazpi: en Joló, Siassi, Bongao, Tatsan, La Paragua y Balabac.

Regimiento de Iberia: en la Bahía Illana (Mindanao) y trocha de Tukuran, con los destacamentos de Reina Regente, Barás, Malabang, etc.

Regimiento de Magallanes: plana mayor en Manila y destacamentos de la isla Luzón (Abra, Cabugacán, Apayaos, Bontoc, Quiangan, Cayapa, Binanlangan, etc.)

Regimiento de Mindanao: en Zamboanga y destacamentos.

Regimiento de Visayas: en Manila y destacamentos en Visayas.

Y regimientos de Joló, Manila y batallón disciplinario, en operaciones en Lanac, con parte del escuadrón de caballería y de las fuerzas de ingenieros.

Refuerzos que se envian

El batallón de cazadores organizado con destino á Filipinas, constará, según la real orden dictada por el ministerio de la Guerra. de 1.051 plazas, distribuidas en seis compañías.

He aquí la plantilla de dicho cuerpo:

Plana mayor.—Un teniente coronel, dos comandantes, un capitán ayudante, otro idem cajero, un segundo teniente abanderado, dos médicos, un capellán, un armero y un cabo de cornetas.

Cada compañía tendrá un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 152 de segunda; total, cinco oficiales y 175 de tropa.

El cuadro de jefes y oficiales se formará con los muchos que tenían solicitado el pase á Filipinas, y si faltara alguno, por sorteo.

El personal de tropa se reclutará en esta forma:

Los 26 batallones siguientes: Cazadores de Estella y segundos de los regimientos del Rey, Saboya, Sicilia, San Fernando, Mallorca, Almansa, Guadalajara, Aragón, Valencia, Navarra, Albuera, Cuenca, Luchana, Constitución, Lealtad, Asturias, León, Cantabria, Covadonga, Canarias, San Quintín, San Marcial, Otumba, Guipúzcoa y Asia, darán cada uno un sargento, dos cabos, un corneta y 36 soldados de la fuerza que tienen sorteada para Cuba (total 40 hombres), prefiriéndose los voluntarios.

También se admitirá que las clases y 15 soldados por batallón, sean de la fuerza que ha de quedar en la Península si se presentan voluntariamente. Así se mermarán menos las compañías expedicionarias.

A los voluntarios se les exigirán determinadas condiciones de robustez y estatura.

Como el número de cornetas necesario es el de 24 y de este modo se tienen 26, dos de los batallones darán un cabo más en lugar de un corneta. Así y todo, faltarán para el completo cuatro sargentos, seis cabos y el de cornetas, que serán destinados por el Ministerio de la Guerra.

Han sido designados esos 26 batallones por ser de los últimos en marchar á Cuba y hallarse en localidades desde las que puede ser rápida la concentración de la tropa en Barcelona.

Esta concentración se verificará el día 4, siendo conducida la fuerza por oficiales de sus batallones.

La tropa llevará armamento Maüsser, correaje, etc., y traje de rayadillo.

Embarcará probablemente el 7 del presente mes, y se calcula que para principios de Octubre llegará á Manila.

Todos los gastos de organización serán de cargo del presupuesto filipino.

Barcos que se mandan

Son dos: El *Isla de Cuba* y el *Isla de Luzón*.

El *Isla de Cuba* salió de San Sebastián el 31 á las dos de la tarde.

Cuando llegue á esta se repostará de carbón y víveres y embarcará los pertrechos de guerra necesarios.

Dicho buque, que va mandado por el capitán de fragata D. Francisco Chacón, fué construido por la casa Thompson y botado al agua en 1886. Mide 56 metros de eslora, 9,14 de manga y 4,80 de puntal, con un desplazamiento de 1.045 toneladas y una fuerza de 2.200 caballos; su radio de acción es de 2.200 metros. Lleva cuatro cañones Hontoria, cuatro Hochtkins y dos ametralladoras Nordenfeld.

El *Isla de Luzón* es igual, pues ambos cruceros, construidos en la misma casa, son idénticos en dimensiones, desplazamiento, artillería, etc.

El *Isla de Luzón* irá á Filipinas también dentro de muy pocos días.

Fuerzas navales

Las que actualmente guarnecen el archipiélago filipino, son las siguientes.

Cruceros no protegidos de primera clase: *Reina Cristina* y *Castilla*,

Idem de segunda clase: *D. Antonio de Ulloa, D. Juan de Austria* y *Velasco*.

Idem de primera clase: *Elcano, General Lezo* y *Marqués del Duero*.

Cañoneros de segunda clase: *Quirós, Villalobos, Manileño, Mariveles, Albay; Mindoro, Panay, Calamianes, Leyte* y *Aragat*.

Cañoneros de primera clase: *Bulusan, Callao, Pampanga, Paragua, Samar, Basco, Cardequi, Otálora* y *Urdaneta*.

Lanchas cañoneras: *Lanao, General Blanco* y *Colón*.

Vapores transportes: *Cebú, Manila* y *General Alava*.

La guarnición de infantería de marina consta actualmente de 900 hombres.

El Museo episcopal de Vich

Ya se ha publicado el catálogo del Museo arqueológico episcopal de Vich, modernísima institución de la que ya nos hemos ocupado en ocasiones diversas. La lectura del catálogo asombra verdaderamente, por demostrarse con ella que la buena voluntad de un solo hombre es bastante á producir maravillas que muchas generaciones no acertaron á realizar.

Escasamente hace seis años que el ilustrísimo señor Morgades, Obispo de Vich, concibió pensamiento tan fructuoso y digno de la cultura española, como la creación de un Museo arqueológico artístico-episcopal, procediendo acto contínuo á la busca y colección de ejemplares, así como á los diversos trabajos inherentes á la realización de un proyecto que á todos hubo de parecer imposible.

Pues bien; á la hora presente figuran ya en el Museo, debidamente catalogados, *tres mil ejemplares*, curiosísimos todos ellos y de valor inapreciable algunos. Museos de larga historia y de merecida celebridad quisieran poseer un conjunto tan rico, variado é interesante como el novísimo Museo episcopal de Vich. Basta recorrer las páginas del catálogo y examinar sus bellísimas fototipias, para convencerse de ello.

Figuran entre los principales objetos, en vísperas de perderse ayer, y hoy ya, por fortuna, cuidadosamente recogidos en el Museo, el mosáico bizantino del siglo XI, con una imagen, acaso la del apóstol San Pedro, rodeada de marco afiligranado de oro, con relieves de plata, obra tan rara como suntuosa; el marfil bizantino del siglo XI, de los llamados *icónicos*, y el díptico de la misma materia, del siglo XV, no inferior al que se admira en nuestro Palacio Real; una colección de los Crístos y de las Vírgenes, en piedra, mármol, alabastro y madera, desde el siglo XI al XV, en la que puede estudiarse la marcha seguida en su desenvolvimiento por la escultura cristiana medioeval; una puerta foránea de iglesia, del siglo XI, reforzada con herrajes y otros ejemplares en hierro por todo extremo interesantes; ornamentos riquísimos, frontales maravillosos, mitras, báculos y otra multitud de preciosidades, que lo angustioso del espacio de que disponemos nos impide señalar.

Notables son asimismo los ejemplares referentes á la industria y á la indumentaria catalanas, objetos que van desapareciendo y que á la vuelta de algunos años no será factible adquirirlos ni aun á subidísimo precio; objetos, por otra parte, indispensables, si ha de reconstituirse debidamente una época histórica ó trazar con fidelidad el cuadro de un período pasado. En tal respecto, contiene ya el Museo vicense muebles, tapices, tejidos, trajes, loza, vidriería y objetos de hierro y de toda especie de metales.

Tan admirable resultado es debido, ante todo, á la inteligencia, gusto artístico y actividad del venerable Prelado de Vich, secundado por algunos vecinos de esta ilustre ciudad que, con su generosa conducta, se han hecho beneméritos del arte español, por la enseñanza que á todos ha de proporcionar el magnífico Museo vicense.

Digna es, no solamente de alabanzas, sino de ser imitada, la conducta del ilustrísimo Sr. Morgades y Gili. Si á ello se decidieran los venerables Prelados españoles, contaría España, dentro de algunos años, con un número considerable de museos episcopales, en los que pudieran conservarse tesoros de incalculable precio para la historia de la Iglesia y del arte españoles.

El Excmo. Sr. Dr. Messeguer y Costa, Obispo de Lérida, ha comenzado á organizar otro en la capital de su díócesis.

REMITIDO

Insertamos el siguiente remitido que nos envían para su publicación, agradeciendo vivamente las frases laudatorias que en el mismo se dedican á nuestros candidatos:

«Cádiz 2 Septiembre 96.

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. Marqués de Mochales.

Madrid.

Muy distinguido señor y amigo mío: Años hace que me honro con su buena amistad, y que simpatizo con su hidalgo

proceder; así á nadie debe extrañar que al leer hoy en El Renacimiento la comunicación que Vd. dirige á *La Dinastía*, haya con satisfacción admirado una vez más la nobleza de sus actos, retratada en su perfectamente razonado y valeroso escrito.

Usted, no sólo habla y promete ser claro y hondo, sino que prueba con la conducta intachable del ciudadano independiente y verdadero patricio, las prendas que atesora; y si siempre ha sido valioso el concurso de hombres honrados y de firme carácter para la importante defensa de los intereses públicos, en el momento histórico en que nos encontramos, aún son mucho más útiles y necesarias; por tanto, comprendiéndolo así, me lanzo á darle mi modesta pero sincera enhorabuena.

Ocioso parecerá á no pocos que aproveche esta grata ocasión para manifestarle mis particulares y gratas impresiones; mas poseido de esperanzas halagüeñas, que tal vez se conviertan en crueles desengaños, me atrevo á declararlas.

No queda género de duda que en esta región se opera afortunadamente un cambio favorable.

En el mismo número del expresado diario El Renacimiento aparecen como candidatos en las próximas elecciones á diputados por la provincia, en calidad de *por ahora*, por el distrito de Cádiz, D. Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prio y don Luis de Zulueta y González de la Mota, y por el distrito de Arcos D. José Romero y Romero y D. José M. Enrile y González de la Mota.

Aparte de la bandera, bajo la cual militan, que será defendida ó atacada, según los gustos políticos, todos ellos reunen condiciones especiales y relevantes prendas; son cumplidos caballeros, respetables ciudadanos y nuevos para el cargo á que se les pretende elegir; pero generalmente conocidos por sus honrosísimos antecedentes.

Lejos de mi ánimo hacer odiosas comparaciones; sólo quiero suponer y supongo, que las personas dignísimas que han venido y vienen desempeñando un puesto en la Diputación, sin tal vez haber podido ó sabido mejorar su triste situación administrativa, verán con gusto su próximo reemplazo; más ¡ah! que el caciquismo imperante las obliga á hacer abstracción de sus propios ideales, y por consiguiente, desvanecen las generales esperanzas de que otros, con mayor suerte logren poner á flote la nave de la Diputación provincial de Cádiz y regenerar su administración.

A los que se les ocurra preguntar ¿quién es el Sr. Díez para inmiscuirse en estos árduos asuntos, ni mucho menos atreverse á recomendar al Cuerpo electoral que emita sus sufragios en favor de personas determinadas, por idóneas, respetables y consideradas que sean? Unicamente les contesto; es un anciano sin dotes resplandecientes, sin más historia que la de venir clamando desde la juventud, y muy en particular desde 1877 hasta 1881, en que tuvo el honor de representar un distrito en la Diputación provincial, reformas administrativas en bien de los contribuyentes y del fomento y bienestar de los pueblos, pero que tuvo que soportar el desdén de los señores diputados de la mayoría, que obedientes á la consigna caciqueril, juzgaban utópicas sus aspiraciones; pero que al subir el inolvidable é integérrimo gaditano Excmo. Sr. D. Fernando García de Arboleya á presidente de la expresada Corporación supo implantar cuanto era pertinente para la reorganizacion de aquel caos, del cual hubiera honrosa y dignamente salido á no haberle arrebatado el Todopoderoso su preciosa existencia.

Él permita que Cádiz, que su provincia, despierten del profundo letargo en que ha tiempo se halla sumida y luzca otros horizontes más bonancibles y elevados que los que hasta el presente se le ofrecieron siendo como todos reconocen, acreedores á muy distinta suerte.

Entretanto, goce, ilustre Marqués, no solo del aprecio, respeto y consideración que alcanzan su noble actitud y merecimientos, sino de la íntima satisfacción que llenará su alma al obrar un gran bien; y dígnese aceptar benévolamente el homenage de gratitud que cordialmente le rinde su afectísimo, leal y antiguo amigo q. l. b. l. m.

José Luis Díez.

EL TELÉGRAFO

Con gran gusto hemos leido el razonado artículo que con el título «LO INAUDITO», publica nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz*, en queja del servicio telegráfico.

Las mismas consideraciones que detuvieron al apreciable colega, nos hicieron enmudecer, pero ya que el *Diario* dá la voz de alarma, podemos nosotros secundarla.

Es verdaderamente escandaloso lo que ha estado pasando estos días y aún pasa, con los telegramas que se cruzan entre Madrid y Cádiz.

Por rara maravilla puede enviarse un despacho con medianas probabilidades de llegada.

Constantemente está en la pizarra el aviso de que no hay comunicación directa ó de que el servicio se hace con retraso, ó de que solamente se puede comunicar hasta Córdoba, habiéndose dado el caso, no ha muchos días, de estar detenido en la línea el servicio de tres días!!

Eso no solamente es inaudito, sino que es vergonzoso.

Lo del hilo directo á Burdeos es una de esas peregrinas ideas que brotan de las fantasías de los directores generales de comunicaciones y que hacen recordar el cuento aquel del cosechero de vinos, que guardaba el mejor de todos para una ocasión, precisamente cuando el Rey visitaba sus bodegas.

En efecto, el hilo directo es el único bueno que hay, pero no debe usarse mucho *no se vaya á estropear*.

Creemos que el remedio será como siempre en nuestro país, por lo menos tardío, á no ser que viniera á esta ciudad algún conspícuo personaje de esos que llevan telégrafo para su uso particular.

Bien está que los diputados y senadores se ocupen de esto, pero crea el colega que más se conseguiría con una acción colectiva de los periódicos que sufrimos los perjuicios de esos escandalosos hechos.

Para toda idea que tienda al mejoramiento del servicio telegráfico, nos tendrá á su lado el *Diario*.

Medite, pues, el colega y proponga un medio que asegure el resultado apetecido.

SIN POLÍTICA

CARIDAD

Subió la Condesa los ciento veinticuatro escalones de aquella escalera interminable; entró en el pasillo largo, estrecho y obscuro, y llamó con los nudillos de la mano derecha en la bohardilla, núm. 5. Aquel modo de llamar debía ser allí muy conocido, pues á continuación inmediata de los golpecitos, estallaron dentro voces infantiles, gritando:

—¡La señora! ¡La señora!

Y se abrió la puerta, apareciendo en el dintel una mujer, ni vieja ni joven, el rostro cubierto de esa piel marchita, seca, arrugada, curtida como papel de estraza, propia de las lavanderas y de las campesinas, y cuatro chiquillos de entre cinco y diez años, á cual más sucios, desgreñados y astrosos.

—¡Buenos días, señora!—dijo la mujer.

Y dando un suspiro, añadió:

—Nunca la hemos esperado á usted con mayor ansia.

Y los niños seguían gritando:

—¡La señora! ¡La señora!

Allí no sabían que era Condesa y esposa de uno de los hombres más poderosos de la época. La conocían únicamente por *la señora*; pero, ¡cuánto significaba allí esta palabra! Mientras vivió el tío Juan, era *la señora* la que le proporcionaba trabajo; después, ¿qué hubiera sido de la infeliz viuda y de los pobrecitos huérfanos, sin el socorro frecuente y espléndido, muchas veces, de *la señora*?

Entró ésta en el miserable zaquizamí, y dijo:

—Pero Gertrudis, ¿no tiene ni una silla medio firme en que sentarse?

—¡Qué he de tener, señora! ¡Si estoy *aborrecía*! A Juanillo lo ha despedido el peinetero; cobró el sábado tres reales, á razón de medio real cada dia, y no ha entrado en esta casa más gracia de Dios. Ahora, como es verano y están fuera todos los señores, no encuentra una donde lavar, ni donde asistir, ni donde dar una puntada. Esto es morirse de hambre.

—Ten resignación, mujer, y pon en Dios tu confianza.

—En Él la tengo, y muy grande, y en las buenas almas, como usted. Si no, ¿qué sería de una?

—Ya ves, aqui te traigo una limosnita; son dos duros; ruega á Dios por los bienhechores.

—Dios se lo pague á usted, señora; que ni usted misma sabe el bien que nos hace. ¡Qué amarguras hemos pasado! Mire usted el fogón: está frío desde anteayer; ¡y estas últimas noches hemos tenido siquiera pan fiado! Pero ya el panadero se nos ha tirado á tierra, y dice que no suelta ni siquiera un panecillo si no van las perras por delante.

—Pues, gracias á Dios—dijo la Condesa,—en este momento tienes resuelto el problema.

—Y como si no fuese bastante lo que una pasa—añadió Gertrudis,—todavía se presentan delante de los ojos calamidades que afligen y ponen el corazón en un puño.

—¿Qué?—preguntó la señora.

—Pues la vecina de al lado; no puede usted figurarse qué desdicha. Su marido es albañil, y lo trajeron el viernes en una camilla con cinco costillas rotas. ¡Qué cuadro el de esa casa!

—Pero ¡le socorrerán de alguna Junta de las Conferencias!

—Ni esto. Si no fuese por las vecinas, ni el pobrecito podría estar en su casa, ni ahí se comería un pedazo de pan.

—Mira, no me cuentes más desdichas. Es imposible amparar á todos. Remédiate tú en lo que puedas, y deja á Dios que socorra á todos.

Mientras que la Condesa decía esto, pensaba: ¡Dios mío, qué calamidad!... Pero aquí no llevo más que un billetito de cinco duros, y tengo que pasarme por el Bazar á comprar la muñeca que le he prometido á la niña... Y que no puede una echarse más pobres encima,... Tengo de sobra... Nada, nada; hay que ponerse duro el corazón algunas veces; no quiero ni saber nada de la familia de ese albañil.

Gertrudis insistía. La pobre mujer era una descriptora consumada de miserias. ¡Con qué patética elocuencia y con qué sombrío colorido pintaba aquella inmensa desdicha!

Pero la Condesa tenía resuelto no conmoverse. Riñó á Gertrudis porque no abandonaba el tema, y al fin, sobreponiéndose á su propia piedad, se levantó y dijo:

—Ea, me marcho.

—¿He molestado á la señora?

—No, mujer, no; pero te has puesto un poquito pesada. En fin... eso demuestra tu buen corazón... No hay que hablar más de ello... Compra carne y pan, y coméoslo en paz y gracia de Dios.

Y dicho esto, fué repartiendo á los niños un beso y un perro chico á cada uno, y salió de la bohardilla.

Pero el pensamiento del infeliz albañil no la dejaba tranquila. Era una lucha interior, ruda y terrible, entre su buen corazón y su prudencia: no, no; había dado ya bastante. Sus rentas no permitían más. Si se excediera, saldría de los límites de la caridad para entrar en los del despilfarro. Su marido y sus hijos podrían pedirle cuentas. Y no quería conocer más pobres, ni ver más miserias, porque estos espectáculos (sabía, lo ella de sobra) la vencían; eran más poderosos que su voluntad; desbarataban todos sus cálculos.

Ya estaba en la calle. La batalla interior continuaba. Iba alejándose de la casa, y cada vez la atosigaban con mayor fuerza aquellos pensamientos encontrados.

El buen corazón venció por último. La verdad es, pensaba, que de estos cinco duros bien puedo dar uno. Las muñecas no deben costar arriba de cuatro. Nada, nada, que vuelvo.

Y se volvió. Vió entonces á Gertrudis que salía de la casa y entraba en la panadería de enfrente.

Esperaré, pensó, á que Gertrudis esté en su cuarto. Entonces llamaré al cuarto que me ha indicado.

Para poner por obra su pensamiento, y también para invertir el tiempo necesario que diese lugar á Gertrudis para volverse á su bohardilla, entró en una tienda y cambió el billete por cinco relucientes duros de plata.

Después, muy despacio, subió de nuevo los ciento veinticuatro escalones y entró en el obscuro pasillo.

Iba de puntillas, no quería que la sintiesen los niños de Gertrudis.

Llegó á la puerta indicada por ésta. Pero cuando se disponía á llamar, notó que la puertecilla estaba entreabierta, y que dentro hablaban de recio.

—No, no; Gertrudis; eso no—decía una mujer.—Quédese usted con un duro. Bastante hace con darme otro. Tiene usted cuatro hijos.

—¡Y que tuviera diez! Primero es lo primero; que cure usted á su marido; nosotros, con una peseta tenemos bastante para esta noche, y mañana Dios proveerá; en último resultado, saldré á pedir una limosna, que no se me caerá ninguna venera. Tome usted las nueve pesetas.

La Condesa lo comprendió todo, y sintió en su alma ese singular escalofrío que produce lo sublime. Empujó la puerta y vió allí, en el fondo, á las dos mujeres que disputaban: la del albañil se negaba á tomar las nueve pesetas que Gertrudis quería darle; Gertrudis las puso sobre la comodilla, y salió de la estancia más orgullosa que una reina.

Pero al entrar en el pasillito, la pobre mujer dió un respingo. Había notado que la cogían la mano y que se la besaban; vió un bulto arrodillado delante de ella, y aún fué mayor su asombro cuando observó que el bulto arrodillado era la Condesa.

—¡Señora! ¡Señora!

—Gertrudis!—gritó la Condesa con entusiasmo.—¡Qué lección me has dado! ¡Qué espectáculo me has ofrecido! ¡Nunca había visto tan cerca como ahora la he visto, la sombra divina de Nuestro Señor Jesucristo!

***

Tal era la historia que solía contar muchas veces la Condesa á sus contertulios, añadiendo siempre que en el ejercicio de la caridad gana mucho más el que dá que el que recibe, y que á lo mejor se ven cosas que dejan en el alma una perdurable impresión y nos acercan á Dios más que otros ejercicios cualesquiera.

Angel Salcedo

San Fernando

Nuestro periódico local *La Correspondencia de San Fernando*, publicó ayer un patriótico artículo suscrito por un estudiante, en el que manifestaba á sus compañeros la necesidad de que todos asistan mañana á despedir al batallón del brillante cuerpo de Infantería de Marina que parte para Filipinas á luchar contra los hijos rebeldes de nuestra amada patria.

—

Al tener ayer el honor de asistir á la manifestación escolar que había de postular para socorrer á los heridos de Cuba, en representación de los estudiantes de San Fernando, hago público mi agradecimiento por las deferencias de que fuí objeto.

Regresé profundamente emocionado por la conducta de mis compañeros, que guiados por los nobles instintos de su corazón, no vacilaron en emprender tan caritativa empresa arrostrando las incomodidades consiguientes.

A mi querido amigo D. Ernesto Moret le felicito por su iniciativa, de la que ha de estar satisfecho al ver que el vecindario de Cádiz y sus autoridades han cooperado generosamente á la colecta que ayer tuvo lugar para el socorro de tantas víctimas de esas hordas salvajes, sin dignidad ni conciencia.

—

Conceptuando ha de interesar á los lectores de El Renacimiento, doy los siguientes datos referentes al acorazado *Princesa de Asturias*:

Eslora entre perpendiculares.	106'00 m.
Idem de fuera á fuera . . .	113'00 »
Manga en el fuerte	18'50 »
Puntal	11'45 »
Calado en completo arm.º . .	6'60 »

Desplazamiento: 7.000 toneladas.

El buque está dividido verticalmente por 11 mamparos, estancos, y horizontalmente por cinco cubiertas, que son: bodega, falso sollado, sollado ó cubierta protectora, principal y alta ó batería.

Lleva dos puentes: uno á proa y otro á popa.

Blindado vertical y longitudinalmente por una faja de acero de 1'700 m. de ancho y 0'300 m. de grueso en el centro y 0'250 y 0'15 en los extremos, con peso de 595 toneladas, y vertical y transversal por dos placas á popa y una á proa de 0'250 m. de espesor, con peso de 25'5 toneladas.

Blindado horizontalmente por una cubierta protectora que es el sollado que está formado por tres hiladas de planchas de acero que hacen un espesor de 0'050 metros, con peso de 539 toneladas.

Caseta de combate para el comandante: es de acero y tiene un espesor de 0'250 m., con tubo de órdenes también de acero y 0'300 m. de espesor su pared.

Dos carchotes y dos aletas á proa para evitar balances y cabezadas.

Dotado de dos máquinas horizontales de triple expansión, fuerza colectiva por juego, tiro natural, 10.500 caballos indicados.

Idem id. por juego, tiro forzado 15.000 caballos indicados.

Revoluciones por minuto á toda fuerza, 110.

Cilindros, por juego de máquinas, 6.

Propulsores, 2.

Diámetro de los propulsores, 5'030 metros.

Generadores de vapor doble, 4.

Idem de id. sencilla, 2.

Peso del volumen del agua contenida en los generadores, bombas centrífugas tuberías y cisternas, 234.000 kilogramos.

Peso total de las máquinas con respetos, 1.476.090 kilogramos.

Arboladura.

Compuesta de trinquete y mayor, ambos de acero en plancha, de un metro de diámetro hasta llegar á las cofas militares, cruzando vergas los dos; dos cofas en cada uno de ellos, una militar y otra para el foco eléctrico; además el mayor lleva instalada una pluma ó grua para suspender y recojer La vedette.

Armamento de guerra.

Dos cañones de 24 centímetros, sistema (G-H), en torre á barbeta en proa y popa, con montajes y montacargas hidráulicos.

Diez cañones de 14 centímetros, sistema (G-H), en batería, cinco por banda.

Ocho cañones de tiro rápido de 57 milímetros, Nordenffeld, distribuidos de la siguiente manera: 4 en la cubierta principal, 2 en el puente de proa y 2 en el de popa.

Cuatro cañones de tiro rápido de 42 milímetros, Nordenffeld, (2 en la toldilla y 2 en el castillo).

Cuatro cañones Marín, de 37 milímetros en las cofas y 4 ametralladoras encima de la batallola (dos por banda).

Ocho tubos lanza-torpedos (2 á proa, 2 á popa y 4 en el centro).

Aparato de lanzamiento.

El buque está colocado sobre la zapata de lanzamiento que tiene 101 metros de largo, 0'500 ancho y 0'200 grueso; que resbala sobre la corredera, que se apoya en picaderos colocados á una distancia uno de otro de 0'500 metros.

Lleva sujetas al costado dos almohadas por banda para sostén de equilibrio en el recorrido, que lo hacen sobre anguilas colocadas á 4'800 metros de la quilla central y paralela á ésta; dos puntales giratorios por banda; prensa hidráulica instalada á proa sobre espaldas, desarrollando una fuerza total sobre el pie de quilla, de 363 toneladas métricas.

Dos planos resistentes colocados sobre los arbotantes de los propulsores, y estos mismos fijos de posición con tres palas.

A causa de estar la grada normal al rio Santi-Petri y con objeto de que no vare en la orilla opuesta, vá provisto de un estudio de retenidas, coderas y anclas que colocarán al buque á longo del río.

El buque fué puesto en quilla el día 23 de Septiembre de 1889.

Trisori.

2 Septiembre 96.

LA ÓPERA

La segunda representación de *Lohengrin*, verificada anoche en nuestro teatro Principal, llevó á éste extraordinaria concurrencia, sobre todo en los pisos altos.

La gigantesca concepción de Wagner, donde la belleza musical parece haber encontrado su trono, fué escuchada con suma complacencia y arrancó en diversos pasajes nutridos aplausos de la concurrencia, que empieza á saborear la llamada música del porvenir y que ya afortunadamente para nosotros se vá convirtiendo *en presente*.

La interpretación fué como en la noche del estreno, muy esmerada, si bien hemos de consignar que los artistas, más dueños de sí, trabajaron con mayor lucimiento.

Las Srtas. Fons y Cucini, lograron aplausos en diferentes ocasiones, especialmente al final del hermoso duo del segundo acto.

Tabuyo dijo como él sabe toda la escena de la acusación, siendo aplaudido y oyendo bravos *intercalados* entre las hermosas frases de tan grandiosa escena.

El duo con la Cucini fué otro nuevo triunfo para el distinguido artista, y como en la obra no tiene más intervención, puede decirse que fué constantemente ovacionado.

Mastrobuono dijo perfectamente toda su parte, especialmente la salida y el duo con *Elsa* del primer acto, así como el *racconto* y la despedida del *Cisne*.

El gran duo del tercer acto nos parece que no le vá bien á su voz, pues aunque lo dice delicadamente se nota en él algo así como si le *estuviera bajo*.

Spangher y Dubois, cumplieron su misión completando el conjunto.

La orquesta lo mismo que en la primera audición, oyó justos aplausos á los que unimos de buen agrado los nuestros, no solo por la buena ejecución, sino *por lo que esta representa*.

Los coros bien, y no sabemos porque no se aplaudió como debía el originalísimo á que dá motivo la aparición del *Cisne*.

Creemos interpretar los deseos del público, suplicando á la empresa que la terminación del abono sea con *Lohengrin* que tanto á gustado.

Fálstaff.

NOTAS DEL DIA

S. M. la Reina ha adquirido en la Exposición de San Sebastián, los cuadros siguientes:

La Charca, de Alba; Las Walkirias, de Dordas; Alta mar, de Salis; Rincón de Miraflores, de Palencia, y Tarde de Noviembre, de Ramos Artal.

—

Ha regresado de Alhama nuestro amigo D. Javier de la Puente.

—

Regresó á Tarifa el diputado provincial D. José Núñez Reinoso.

—

Marcharon á Huelva los señores Marqueses de Arellano.

—

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo, D. José de Vilches Chell.

—

Hoy en el *express* sale para Puente-Viesgo, nuestro estimado amigo el acreditado profesor dentista de esta población, D. Antonio Galván.

—

Anoche falleció la distinguida señora doña Carmen Orta, esposa de nuestro respetable amigo el Sr. D. Clemente de Urmeneta, que tan apreciada era entre la buena sociedad gaditana.

A su viudo y á toda su familia enviamos la expresión de nuestro más profundo pesar.

—

Anoche llegó en el tren correo el Comandante de Ejército D. Miguel Primo de Rivera, que embarcará el 13 para la Isla de Cuba.

—

Dentro de unos días marchará á Cartagena el general de marina D. Manuel Dueñas, con su familia.

—

Salió para Madrid y Burdeos D. Julio de Siloniz y Colarte.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo* salió el martes 1.º de Septiembre de Las Palmas para Puerto Rico.

El *Antonio López* salió el lunes 31 de Agosto de Coruña para Santander.

El *León XIII* salió el martes 1.º de Septiembre de Coruña para Santander.

El *C. Condal* llegó el lunes 31 de Agosto á Veracruz.

El *M. L. Villaverde* salió el lunes 30 de Agosto de Habana para Santiago de Cuba.

Gracias.—Agradecemos á nuestros apreciables colegas *La Nueva Era*, de Cádiz, y *El Guadalete*, de Jerez, la inserción en sus columnas de nuestro premio al valor y condiciones para optar al mismo.

Elecciones.—Por Algeciras presentan los ministeriales, según se dice, la siguiente candidatura: D. Rafael de Muro, D. José María Núñez Reinoso y D. Francisco de V. Montero, y por Arcos, D. Luis Trujillo, D. Francisco García Baquero y D. Miguel Guilloto y Segundo.

Se presentan además, por Algeciras el fusionista D. Juan Pedro Muñoz, y por Jerez D. Juan Zapata y Salazar.

El candidato por Cádiz del partido liberal-histórico es D. José Luis Rodríguez Guerra, y por Arcos D. Amado García Bourlié.

Por Jerez se presentan los conservadores canovistas Marqués de Casinas, don Manuel Jiménez de Cisneros y Don Juan José Velarde y por el cuarto lugar en Arcos D. Francisco Giles.

Citación.—El juzgado de instrucción de esta capitanía de puerto, interesa la presentación en el mismo, del patrón de la balandra *Santa Ana*, Alonso García López.

La Infantería de Marina.—Hoy á las diez y media de la mañana, llegará de San Fernando un tren especial, conduciendo 1.000 hombres de Infantería de Marina, que embarcarán inmediatamente en el vapor *Cataluña*, que los trasportará directamente á Filipinas.

Para recibir y despedir á las fuerzas expedicionarias acudirán á la estación y muelles los generales señores Rodas y Castillejos y una comisión por cuerpo compuesta de un jefe, un capitán y dos subalternos.

También asistirá una banda de música con tambores y cornetas.

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Pavía en la plaza de Mina:

1.º Paso doble, *El aereonáuta*.—Caldeira.

2.º Sinfonía, *Paragraph 3.º*—Suppé.

3.º *Gretna-Green (Ballet)*.—E. Guirod

4.º Fantasía ópera *Lohengrin* (1.ª vez).—Wagner.

5.º Tanda de valses, *Rosas del Sudán*.—Straus.

6.º Paso doble, *Pasqua Florentina*.—Cibulka.

Teatro Cómico.—Lista de la compañía que actuará en dicho teatro durante la próxima temporada de invierno:

Director, D. Servando Cerbon.

Maestro director y concertador, don José María Lorente.

Primeras tiples, señoritas D.ª Leocadia y doña Irene Alba.

Actrices, Leocadia Alba, Irene Alba, Encarnación Alonso, Flora Bustos, Asunción Frontera, Demetria Muro, Francisca Ruiz.

Actores, Guillermo Alba, Servando Cerbon, Francisco Frontera, Mariano Guillén, Manuel González, Luis Martín, César Mnro.

20 coristas de ambos sexos.
18 profesores de orquesta.
Apuntadores, Manuel González y Antonio Madariaga.
Maquinista, Antonio Martínez.
Peluquero, Pascual Martínez.
Archiveros, Florencio Fiscowich.
Guardarropa, Boldomero Ibáñez.
Sastrería, Miguel Polanco.
Pintor escenógrafo, Joaquín Acosta.

Material de guerra.—En el vapor *Cataluña* que zarpará hoy de nuestro puerto, han embarcado 400 fusiles Maüsser y 75.000 cartuchos de dicho sistema.

Alzada.—El Alcalde de Arcos ha entablado recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la comisión permanente de Pósitos y de la provincial del gobernador, disponiendo la anulación de lo actuado en el expediente ejecutivo y subasta de tierras verificadas para el cobro de los débitos que tenían con el pósito público de aquella ciudad los herederos de D. Ramón Orellana Darán.

Renuncia.—Le ha sido admitida la renuncia de su cargo á D. Ricardo Carballo y Luengo, maestro de la escuela de Palmones.

Arbitrios.—Han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios, los Ayuntamientos de Trebugena, Chiclana, Setenil, Torre Alhaquime, Arcos y Conil.

Periodista.—En el express de hoy marcha á Madrid el representante de la empresa del anuario de la prensa, Sr. Santomé, con objeto de corregir las pruebas de dicha obra.

El telégrafo de Arcos.—El desbarajuste y la perturbación que reina en el servicio telegráfico en todas partes, ha alcanzado también á Arcos de la Frontera, pueblo que goza de absoluta incomunicación hace muchos días.

Aunque estas deficiencias constituyen un verdadero escándalo, la línea de Arcos continuará así sabe Dios hasta cuando, pues mientras la Dirección del ramo envíe el material que se le ha pedido y la reparación se lleva á cabo, es posible, dada la manera de hacer las cosas en este país, que transcurra mucho tiempo sin que se remedien esas averías que implican falta de celo y vigilancia por parte de los que tienen á su cuidado las líneas telegráficas.

El diestro Mazzantini.—Llegó á Madrid el diestro Mazzantini, donde se encuentra notablemente mejorado de la cogida que sufrió en Bilbao en la segunda corrida celebrada en la invicta ciudad.

Reclutas.—En la mañana de hoy embarcarán para Cuba en el vapor *Miguel Gallart* 200 individuos de la recluta voluntaria y ordinaria que se encuentran reconcentrados en este Depósito de Ultramar.

El *Miguel Gallart*, hermoso trasatlántico arrendado por la Compañía Trasatlántica, conduce desde Barcelona dos compañías del Regimiento del Infante y otras dos de Cazadores de Alba de Tormes, formando un total de 900 hombres.

El «Monserrat».—El vapor *Monserrat*, que llegará hoy, conducirá á Barcelona el armamento y municiones del batallón expedicionario de Cazadores de Filipinas, cuya fuerza embarcará en dicho puerto.

Circular.—Hé aquí la que publicará el *Boletín Oficial* referente á la incorporación de reclutas á filas.

«Dispuesto por Real orden de 7 de Abril de 1893 (C. L. número 123) que los alcaldes de los pueblos donde residan individuos de tropa enfermos sin poder incorporarse á sus destinos, informen bajo su responsabilidad cuanto personalmente les conste, sin limitarse á enviar á las autoridades militares los certificados de reconocimiento, los alcaldes de los pueblos enclavados en esta provincia militar y dependientes del gobierno militar de la misma, como comandantes de armas, tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

1.ª Cuando llegue á su noticia que algún individuo de tropa residente en su jurisdicción se encuentra sin incorporar á su destino, me informarán á la mayor brevedad cuanto les conste personalmente acerca de las causas que le retengan fuera de las filas, y me remitirán certificado facultativo de reconocimiento que haya sufrido y donde se hará constar, además de la enfermedad que padece, si está ó no en condiciones de incorporarse ó de ingresar en el hospital militar ó cívico militar más próximo, ejerciendo la mayor vigilancia para que no se cometan abusos.

2.ª Semanalmente darán los alcaldes iguales certificados é informes hasta que el individuo en cuestión se incorpore ó ingrese en el hospital más próximo.

3.ª Tendrán en cuenta que, restablecidos los gobiernos militares de provincia, todos los asuntos deben tramitarse por conducto del gobierno militar, en inteligencia, de que según dispone el Excelentísimo Sr. Comandante en jefe de la región, quedarán sin curso todos aquellos que se remitan al cuartel general y sin pasar por el trámite debido.»

Citación.—El soldado Manuel Fernández y Fernández, procedente del ejército de Cuba y destinado al regimiento infantería de Pavía, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento para hacerle conocer una orden del señor coronel de dicho cuerpo.

A Coruña.—Ayer mañana zarpó para aquel puerto el trasatlántico *S. Ignacio*, que vá á embarcar fuerzas para Cuba.

Lancha de vapor.—La que había sido destinada al servicio de esta Capitanía de puerto, ha vuelto al Arsenal.

Crucero.—Se han circulado las órdenes oportunas para que tan pronto llegue á Cádiz el crucero *Isla de Cuba* vaya al Arsenal para aprovisionarse y marchar á Filipinas inmediatamente.

Otro trasatlántico.—En breve llegará á este puerto, de donde saldrá para la Habana otro de los buques arrendados por la Compañía trasatlántica.

Este vapor que es el *Puerto Rico* de la Compañía Prast, trae á bordo una compañía del Regimiento Regional de Baleares, número 1 y 621 soldados para cubrir bajas.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.
Procesado: Pedro Velasco López, por Lesiones.
Abogado: Sr. Portela.
Procurador: Sr. Inchaústegui.
Sala segunda.—Jerez.
Procesado: Juan Ruiz García por lesiones.
Abogado: Sr. Ortiz Mérida.
Procurador: Sr. Lugar.
Otro.—Puerto.
Procesado: Luis María Solano Rodríguez por desacato.
Abogado: Sr. Ortíz Mérida.
Procurador: Sr. Martínez.
Sala tercera.—Algeciras.
Procesado: Francisco Campo por allanamiento.
Abogado: Sr. Alcain.
Procurador: Sr. Infantes.

Notas municipales.—Por el Gobernador se ha delegado en la Alcaldía para la presidencia de la corrida del domingo.

—Al arquitecto municipal se ha pedido certificado del estado de seguridad de la plaza de toros.

—Por arbitrios de consumo ingresaron anteayer 246'12 pesetas.

—Por el Depósito de Embarque de Ultramar se interesa se haga saber á Simón Martín Martín puede presentarse en aquella dependencia á hacer efectiva la consignación que tiene señalada.

A Filipinas.—En el vapor *Cataluña* marcharán á Manila el teniente de navío de primera clase D. José Fernández de Córdoba, destinado á mandar la estación naval de Balabac y los contadores de Fragata, D. José Brandariz, D. Francisco Súnico y D. Francisco Dueñas.

Publicación. — El *Extraordinario* número 6, que ha puesto á la venta, nuestro colega de Sevilla *El Orden*, es aún más interesante que los anteriores.

Adornan su texto preciosos fotograbados, sobresaliendo entre ellos la Virgen de los Reyes, la Cena de Emmaus, cuadro de Velázquez, la reproducción de la estátua que del notable pintor hizo Susillo, un retrato del mismo, por Diego López, profusión de vistas de Cádiz, é historietas cómicas.

En su texto colaboran Rodríguez Marín, Leguina, Sedano, Solís, Chaves, Alvarez Quintero (J. y S.), Andrés Niporesas, Alcaide de Zafra y otros.

La cubierta está tirada en color grana, y se vende al precio de 15 céntimos el ejemplar.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibidos con retraso.)

Madrid 1.º, 9 noche.

Lo de Filipinas

Anoche se sublevaron algunos pueblos.

En Cavite se entabló la lucha con la benemérita, de la que resultaron muertos el capitán Lima y un guardia, y varios heridos.

Blanco envió todos los recursos posibles y el comandante general del apostadero envió tres buques á recoger 3.000 hombres en Mindanao y Joló.

Los sublevados son indios fanatizados por sociedades secretas.

Hoy quedó organizado en Manila el primer batallón de voluntarios.

Aprobación

El proyecto de los ferrocarriles quedó aprobado en el Congreso, sin discusión.

Horroroso incendio

En el taller de pirotecnia situado en el arrabal de Toledo se produjo ayer un incendio que causó varias desgracias.

Entre las inmensas llamas que invadían la finca pereció una operaria, llamada Inocencia Ercaso, de 15 años de edad, la cual quedó completamente carbonizada.

Resultaron con graves quemaduras el dueño del taller, D. José Nadal, y la operaria Cristina de la Paz.

El incendio fué ocasionado por una explosión.

Se desconoce el valor de las pérdidas materiales.

Madrid 2, 9 mañana.

Rumores falsos

En Madrid corrieron rumores de haberse alterado en Pamplona el orden público.

Decíase también que habían matado los sublevados al General Tablas.

Por fortuna todo ha resultado falso, según los telegramas recibidos de aquellas autoridades.

Atribúyese la noticia á haberse desarrollado un incendio horroroso en dicha población, que se cree intencionado, por cuya causa ha sido detenido un individuo por sospecharse que sea el autor del siniestro.

El «Isla de Cuba»

Ayer salió este buque para Cádiz siendo despedido por la Reina desde la puerta del palacio de Miramar.

El buque hizo los honores correspondientes llevaba á la marinería sobre los vergas dando los vivas de ordenanza.

El Sultán de Zanzibar

Comunican de Londres, que el nuevo Sultán de Zanzibar, tiene 50 años de edad, y durante la reciente crisis ha estado apartado de todo el movimiento político, siendo siempre partidario de los ingleses.

La muerte de un príncipe

Dicen de Kiew que carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado acerca de la muerte del príncipe de Labanof. Dicho príncipe falleció de muerte natural, á consecuencia de la ruptura de un aneurisma. Cuanto se ha dicho de que el príncipe había sido víctima de un atentado, es pura invención.

Los Czares de Rusia, queriendo dar una prueba de su particular afecto al difunto, asistieron á los funerales de cuerpo presente que se celebraron ayer.

BOLSA DE MADRID

1.º Septiembre 1896.

Interior	64'90
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	00'00
Idem próximo	00'00
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños	00'00
Á nortizable	78'00
Obligaciones del Tesoro	00'00
Cubas del 86	86'20
Cubas del 90	71'85
Río Tinto (en París)	00'00
Banco de España	00'00
Tabacalera	00'00
Banco Hipotecario 5 por 100	00'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	30'31
París, vista	20'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 3.—San Sandalio, mr. de Córdoba.
Día 4.—Santas Cándida, vda., Rosa de Viterbo y Rosalía, vgs.

CULTOS

Jubileo.—Día 3: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.
Día 4: En la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

GUARDIA DE HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará esta Archicofradía los ejercicios mensuales el viernes 4 del corriente, á las ocho de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del Presbítero Sr. D. Manuel Roborto y López.

Los asociados deberán concurrir con la Medalla de la Archicofradía.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á la 4 y 23 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 44 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 02 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 20 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 32 y pónese á las 6 y 26
Luna sale á las 12 y 36 n. pónese á las 3 y 54 t.

BUQUES Á LA CARGA

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Loventhal.

CIÉRVANA.—El viernes 4 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CIFUENTES.—El sábado 5 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

CONDE WIFREDO.—El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

EASTERN PRINCE.—El 12 de Septiembre, para New-York y Boston.—D. E. Mac-Pherson.

FRANCO.—El 3 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GIJÓN.—El jueves 3 de Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

GOYA.—El 4 de Septiembre, para Liverpool y Glasgow. — Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES.—El 3 Septiembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

J. C. JACOBSEN.—A principios de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LONDON.—El 3 de Septiembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

LUSITANIA.—El 3 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

MINERVA.—El jueves 3 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Loventhal.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

OSSIAN.—El 5 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERSIANX PRINCE.—El 10 de Septiembre, para los puertos Norte del Pacífico.—D. Enrique Mac-Pherson.

RAMÓN DE LARRINAGA.—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEATON.—El 6 de Septiembre, para Christiania, Gotemburg, Christiansund, Bergen, Aalesund y Drontheim.—D. René Arquis.

TITANIA.—El 5 de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE.—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 3	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	5 00 de la idem.
DIA 4	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	6 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA
Orden de la plaza del 2 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Artillería D. Rafael Pirla.
Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía
Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Baroo.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado. —Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.
Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87.60.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.
Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 116 asilados y sirvientes, 3'37 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 4.565 kilos.—Lanares, 5 con 37 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 240.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 2 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.
Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 5 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.
Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 1 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para el jueves 3 de Septiembre.—A las 8 en punto.—La ópera en cinco actos

FAUSTO

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, **26**

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerd de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

RAMÓN DE LARRINAGA

capitán M. Aldámiz. Saldrá el lunes 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJON

Su capitán D. P. García.

Saldrá el Jueves 3 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, **núms. 14 y 15.**

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 4 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

cap. Rees. Saldrá de este puerto el jueves 3 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

GOYA

Saldrá el viernes 4 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—
El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

Saldrá de este puerto el miércoles 5 de Septiembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

Su capitán D. F. Vigel.

Saldrá el sábado 5 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 210.

Cádiz: Viernes 4 Setiembre 1896

CANDIDATURA
DEL PARTIDO
Liberal-Conservador-Independiente
DE CÁDIZ

Distrito de Cádiz.

D. Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prío.

D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

Distrito de Arcos.

D. José Romero y Romero.

D. José M.[1] Enrile y González de la Mota.

NUESTRO PREMIO AL VALOR

EL RENACIMIENTO ofrece un premio de MIL pesetas al soldado HIJO DE CADIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

Documentos necesarios para optar al premio.

Con objeto de facilitar á los que aspiren á nuestro **premio al valor**, el conocimiento de los documentos necesarios para ello, damos á continuación, las condiciones que han de llenar los que lo pretendan.

1.ª Acreditar ser hijo de Cádiz mediante la presentación de certificado del Registro Civil ó fé de Bautismo.

2.ª Presentar en esta Redacción, San José, núm. 31, un certificado expedido por el Jefe del Cuerpo á que pertenezca el aspirante, en el que conste el hecho por el cual aspira al premio.

3.ª En caso de hallarse inútil, debe exhibir el certificado del jefe del hospital donde haya sido asistido, explicando en él las causas de la inutilidad.

A fin de garantizar la mayor imparcialidad en la adjudicación y al mismo tiempo aquilatar los méritos de los pretendientes, hemos recabado el concurso de distinguidos jefes de las diversas armas del ejército, que formarán el tribunal que pudiéramos llamar pericial, y que en unión de nuestro Director propondrán el nombre del más digno de recompensa.

¿Qué ocurre?

El comunicado del Marqués de Mochales, contestando á los malévolos juicios de *La Dinastía* respecto á la concesión del establecimiento de un tranvía eléctrico entre Cádiz y San Fernando, ha causado profunda sensación entre las huestes del canovismo que aquí acaudilla el Sr. Genovés.

Tan es así, que ya se dice que el referido escrito ha venido á descomponer los planes políticos que tenían en proyecto los genovesinos, y que no es todo tan fácil ni tan sencillo como ellos se esperaban en la próxima batalla electoral.

No es de extrañar que circulen semejantes rumores, ni pueden tacharse de inverosímiles porque cuando faltan la armonía y la cordialidad dentro de un partido entre los que comulgan dentro de una misma iglesia, no es posible que el plan trazado produzca un resultado perfecto y satisfactorio.

Es indudable que esas discrepancias y esas discordias tienen que provocar excisiones, así como de ellas ha de salir gananciosо el que logre convencer al público espectante de la razón que le abone.

Siguiendo de esta manera, suscitándose nuevos cismas dentro de la iglesia genovesina, de suponer es que, trascurriendo el tiempo, se quede sin feligreses, no viéndose á su alrededor otra cosa que el más espantoso vacío.

Los motivos que existen para dar visos de verosimilitud á los rumores propalados, pueden basarse en ciertas extrañas combinaciones, que no han podido por menos de llamar la atención de los que de la política se preocupan, cual es la presentación del Sr. Giles por el distrito de Arcos para las elecciones de diputados provinciales, haciéndolo por el cuarto lugar y disputando el puesto á las oposiciones.

¿Qué ocurre, que pasa en el seno del partido canovista gaditano?

Esta es la pregunta del dia, la que sirve de tema de conversación y es promovedora de toda clase de discusiones; la comidilla de los círculos y la preocupación, en fin, de los que tienen fija la mirada en el acto electoral del domingo.

El Sr. Giles desempeña actualmente el cargo de Presidente y Ordenador de pagos de la Diputación provincial, y siempre que ha presentado su candidatura lo ha hecho por el distrito de Jerez de la Frontera y no por otro distinto.

Además de esto, cuando ha presentado su candidatura, ha sido por la proclamación del Comité é incluida en la designada por éste, y no suelta y á guisa de independiente, como ahora lo hace.

¿No es verdad que es por demás raro y anómalo todo esto, y que cuanto se diga y se comente sobre el particular tiene fundamentos lógicos y explicables?

El Sr. Giles, conservador canovista, luchando fuera de la candidatura realiza un acto que no es de los más corrientes dentro de la ortodoxia política; y como quiera que esta actitud del hoy Presidente de la Diputación provincial de Cádiz constituye una novedad digna de tenerse en cuenta, no hay que despreciar las razones que exponen los que atribuyen semejante conducta á una íntima relación con el comunicado del Sr. Mochales y la causa que lo ha promovido.

Por nuestra parte también se nos ocurre preguntar:

¿Qué es lo que pasa entre las huestes que componen el partido canovista?

DEL EXTRANJERO

El Parlamento inglés y la prensa conservadora.—El primer lord del Almirantazgo y el Canciller del Echiquier.—Presupuesto naval.—Estados Unidos.—El expresidente Harrison.—El Duque de Orleans en Viena.—Una estatua de Washington.—La tripulación del *Fram* en las cercanías del Polo.

La prensa conservadora inglesa, resumiendo los resultados prácticos de la legislatura que acaba de cerrarse, halla que, por lo que atañe á los asuntos interiores, la acción de los Ministros ha sido, por lo menos, mal dirigida, y manifiesta unánime que el hecho de no haber realizado el Parlamento sino una mínima parte del programa legislativo no conseguirá disipar el desaliento que parece haberse apoderado de los amigos y defensores del Gabinete. Dos Ministros tan sólo han conseguido aumentar su prestigio: Goschen, el primer lord del Almirantazgo, y el Canciller del Echiquier, ó digamos Ministro de Hacienda, sir Hicks Beach.

El primero ha reconocido la necesidad imprescindible en que se encuentra la Gran Bretaña de poseer una Marina de guerra igual, por lo menos, á la que reunen dos de las grandes potencias navales del Continente. Por esta razón el presupuesto naval para el presente año económico se eleva á la cifra, verdaderamente colosal, de 21.823.000 libras esterlinas, ó sean unos ciento diez millones de duros próximamente. Sir Guillermo Harcourt deploró algún tanto tal aumento de gastos, pero su colega en radicalísmo sir Carlos Dilke aún encontró escaso el presupuesto destinado por el Gobierno al fomento de la Armada nacional.

***

En los Estados Unidos crece la agitación electoral. El expresidente Harrison inauguró hace tres días en Nueva York la campaña presidencial en favor de Mac-Kinley, el candidato republicano. Cinco mil individuos asistieron al *meeting*.

A juicio de Harrison, el país debe conservar una *moneda honrada*, que no constituya un engaño para el obrero. Habló del partido demócrata que, minado por hondas disidencias, ha dejado de significar un peligro para la pública tranquilidad; en concepto del expresidente, el libre cambio y la libre acuñación, lemas de los demócratas novísimos, no pueden conducir á otro resultado que á la anarquía, á la miseria pública y al deshonor de la patria.

Harrison rindió un tributo de justicia á la inquebrantable fidelidad de Cleveland y al valor cívico con que había sabido hacer frente á la defección de su propio partido.

El Duque de Orleans se ha encaminado á Viena, como anunció el telégrafo, con el exclusivo objeto de saludar al Emperador Nicolás II de Rusia.

Ambos augustos personajes celebraron efectivamente anteayer una cordialísima entrevista; evocando antiguos recuerdos prolongaron la conversación más de lo acostumbrado en tales recepciones, teniendo ocasión el jefe de la Casa de Francia de dar al Emperador las gracias más rendidas por las sinceras simpatías que demuestra hacia su patria.

El Duque saludó igualmente á la Emperatriz, despidiéndose luego de los Czares, y saliendo acto contínuo para Bruselas, con objeto de visitar al Rey de los belgas.

***

Por encargo de la «Washington-Statne-Asociation», Sociedad constituida exclusivamente por señoras anglo-americanas, acaba de desembarcar en Francia el escultor Daniel French, con encargo de buscar en París lugar apropósito para el emplazamiento de una estátua del gran libertador americano, que la referida Asociación desea regalar al Municipio de la capital de Fracia.

La estátua será de bronce, y probablemente será colocada en la plazoleta que forman en su intersección la calle de Washington con el boulevard Haussmann.

***

Algunos marineros del *Fram*, que han formado parte de la expedición de Nansen, en *interviews* celebradas con diversos periodistas, no dejan de ponderar el vivísimo placer que han experimentado al encontrarse entre seres humanos, distintos de sus compañeros de viaje. Encontrábanse tan fatigados de contemplar unas mismas fisonomías y de escuchar unas mismas, voces que evitaban, cuanto les era posible, el trato con sus compañeros. Algunos, no pudiendo sobrellevar ni aun la vista de los demás tripulantes, emprendían solos largos paseos á lo largo de los campos de hielo. Espectáculo tristísimo el de estos hombres, abandonando el buque y marchando en direcciones distintas, á través de la bruma y de la distancia, esquivando el trato de sus semejantes!

Durante el invierno larguísimo, la no interrumpida obscuridad engendró en las tripulaciones, inexplicables sufrimientos morales. A la llegada de la primavera, reanimóse su valor; pero no tardó la contínua claridad en hacérseles tan molesta como la obscuridad permanente. En catorce meses no vieron ser viviente de ninguna especie, ni siquiera un oso, ni un pájaro, ni animal alguno de los que tienen por morada las nieves circumpolares.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Indudablemente la sublevación de algunos pueblos de la provincia de Cavite determina una mayor gravedad para el estado de cosas en Filipinas. La publicación del telegrama en que así lo anunciaba ayer el general Blanco al Gobierno, produjo impresión penosísima, que el presidente del Consejo de Ministros atenuó diciendo ante varios periodistas estas ó parecidas palabras: «A nadie debe sorprenderle la sublevación de los pueblos de Cavite, con solo pensar en el peligro que corrían los complicados al descubrir el general Blanco la conjura.»

Entiende asímismo el señor Cánovas., que la insurrección será sofocada con los refuerzos pedidos á Mindanao y Joló, y cree que cuando lleguen los dos batallones que de la Península se envían, aquello estará ya tranquilo, añadiendo que por ahora no se mandarán más refuerzos porque con los que allí hay actualmente y los dos batallones que ahora van, habrá tropas suficientes para batir á los rebeldes que hasta ahora se han lanzado al campo.

Los ingleses, sin embargo, conceden alguna mayor importancia á lo que en Filipinas sucede. El cónsul de Inglaterra en la capital del Archipiélago, ha telegrafiado á su gobierno diciendo que tiene gravedad la insurrección que ha estallado, *que ha habido varios combates serios entre los rebeldes y las tropas leales de España*, y que ha ordenado que la cañonera inglesa *Redpole* salga de Hong-Kong inmediatamente para Manila por si los sucesos hiciesen su presencia conveniente á la seguridad de los súbditos ingleses.

Es admirable, por todos conceptos, el espíritu del ejército y de la marina aquí y allí. De San Sebastián han salido ayer soldados de Sicilia y Valencia con dirección à Barcelona, donde embarcarán con rumbo á Manila. El crucero *Isla de Cuba* navega ya hacia Filipinas, con una gratísima impresión: con la de que S. M. la Reina, en la comunicación que envió por medio del cuarto militar á la oficialidad de aquel crucero, haya dicho que se siente orgullosa de que la nación cuente con marinos tan disciplinados que acuden al primer llamamiento que se les hace en defensa de la patria, y que está segura de que en estas y en todas circunstancias dejarán su honor á la envidiable altura á que le dejó siempre la marina española.

Entre los cuerpos que componen la guarnición de Valencia se han formado listas de voluntarios para Filipinas, *y como de ellas resulta doble número de soldados que los que se piden*, se procederá á sortearlos.

El ministro de Marina ha dirigido al capitán general del Departamento de Cádiz el siguiente telegrama—que aunque ya será ahí conocido—voy á reproducir.

«Doy las gracias á V. E. en nombre del gobierno y del mío por la actividad y celo con que ha secundado las órdenes para la inmediata y rápida organización del nuevo batallón de infantería de marina, rogando á V. E. que antes de salir el batallón para Filipinas se sirva mandarlo formar, saludando en nombre del gobierno, del mío y de la marina, á todos sus jefes, oficiales, clases y soldados, expresándoles, no sólo las simpatías de toda España, sino la confianza de que ahora, como siempre, dejarán á gran altura en aquellas apartadas islas el nombre de la marina, realizando las esperanzas de la nación, que confía á su valor y su esfuerzo, el honor de la bandera y la defensa de la integridad de la patria.»

Los alumnos de la Escuela de Infantería de Marina que tienen cursadas todas las asignaturas de su carrera, han solicitado del General Beránger que disponga se incorporen al batallón que se acaba de organizar con destino al Archipiélago filipino.

El Sr. Ministro de la Guerra cuenta por centenares los ofrecimientos de jefes y oficiales que desean ir á pelear por la patria en Filipinas.

¿Qué mayor elogio puede hacerse en momentos como los actuales, del Ejército y de la Marina de una nación?

Con impresión tan consoladora, con la seguridad de que cuenta con hijos tan leales y con servidores tan fieles, España puede sufrirlo todo y puede enorgullecerse de que, sóla y sin auxilio de nadie, se bate en Oriente y Occidente contra sus enemigos, con asombro de todo el mundo.

Con impresión tan halagüeña para todo buen patrióta, puede saberse que también el separatismo atiza la tea de su odio en la pequeña Antilla y mina, en el norte de Africa, por la codicia de los kabilas, la voluntad de estos para exaltarlas contra nuestro dominio en Melilla.

Falta solo que, á tan hermosas manifestaciones del sentimiento patrio, y á realidades tan inmediatas de los deseos y de las aspiraciones nacionales, respondan una acertada dirección y una acción rápida y enérgica, que ponga término al desarrollo de tantos y tan tristes acontecimientos.

RAFAEL SOLIS.

2 Septiembre 1896.

HUMORADAS

¡FINOS DE LA RAMBLA!

Nuestros lectores verían con sorpresa, como nos sucedió á nosotros, la noticia de que á la Excma. Diputación provincial le habían cortado el agua, como al último de los vecinos tramposos.

No nos llamó la atención el que la Diputación no pagara el agua, porque sabido es de todo el mundo que nunca fué vicio de nuestra Diputación el pagar puntualmente á los abastecedores, llegando el caso, como sucede ahora, de no haber contratistas de esos servicios.

Lo que sí nos llama la atención es que sea la sociedad de aguas la que dé el escándalo, estando, como lo está, necesitada de la protección oficial y siendo, como sería, de gran trascendencia para ella, una revisión, siquier no muy minuciosa, de su contrato.

Pero en fin, sea como sea, el hecho es que ya en la Diputación sucede lo que decía el popular Corrales que pasaba en la prevención, *«el que quiere agua se bebe la del bautismo.»*

De resultas de esa *innovación* hubo escenas graciosímas.

En vano pedían agua los diputados y empleados, no la había en la casa, en vista de lo cual, un empleado sediento se puso á chupar los *papeles mojados* que tanto abundan en aquellas oficinas.

Después reuniéronse varios jefes de sección y fueron á demandar á D. Marcelino, que, como farmacéutico, *hiciera agua artificial*, ya que la sociedad de aguas se negaba á suministrarles el agua suya de cada día.

D. Marcelino en un elocuente discurso como todos los suyos, lleno de tropos, figuras retóricas y otros excesos, les manifestó la imposibilidad en que estaba de complacerlos á causa de no pertenecerle ya la farmacia y laboratorio de las Columnas.

Apenas la comisión desapareció, don Marcelino caló el *chapeo*, requirió el bastón y... se dirigió á una cacharrería donde hizo provisión de búcaros finos de la Rambla, para regalarlos á sus compañeros de Diputación, no sin adquirir uno precioso que guardó con gran esmero.

Envió á la Diputación el agasajo *botijil* y fuése con el precioso búcaro oculto entre los faldones del chaquet á casa de su compañero, amigo y correligionario (?) D. Emilio Rodríguez.

«Vd. es el hombre que hace falta en la Diputación», dijo D. Marcelino al dar vista á su queridísimo colega.

¿Por qué, D. Marcelo? contestó el aludido.

Porque á la Diputación le han cortado el agua y Vd...

—¿Voy á ir en clase de Neptuno?

—No, hombre, no; sino que Vd. puede elaborar agua artificial para el consumo de aquellas dependencias.

—Vea Vd.—añadió, poniendo ante los estáticos ojos de D. Emilio, el precioso búcaro,—vea Vd. el obsequio que pienso hacerle á D. Eduardo, mi entrañable amigo... particular é ilustre je... je... je.., añadió, haciendo que reía para disimular la plancha.

—Vístase pronto, amigo Rodríguez, y vamos á ver al jefe, digo á D. Eduardo.

Púsose Rodríguez el traje de las grandes solemnidades, y á poco salían del brazo ambos farmacéuticos, en dirección á la pontifical morada.

Llegados que fueron á presencia del cacique, D. Marcelino, con cara de pascua, desenvainó el búcaro y dirigióse al Pontífice.

—¡Socorro!—gritó D. Eduardo creyendo que aquello era una bomba y don Marcelino un enviado de Mochales.

—Cálmese—dijo D. Emilio, aplicando á la nariz del Cacique un tarrito de sales inglesas;—esto no es aparato infernal, es un obsequio que le hacemos, en vista de que la Diputación *se ha quedado en seco*, y como Vd. el domingo, lo pasará allí, según ha hecho otras veces, no es cosa de que padezca sed.

—Además—dijo D. Marcelino.—si usted, amigo queridísimo, llevara á la Diputación á mi entrañable amigo y compañero D. Emilio, el conflicto del agua podría arreglarse, pues posee el secreto de un aparato eléctrico.

—No me hable Vd. de electricidad, interrumpió el Cacique irguiéndose como si hubiera recibido la descarga de una pila.

—Bien, sí, entendido—dijo D. Marcelino,—ese aparato es para hacer agua, y ya vé que con él para nada se necesitaría de la del Puerto.

Siguió la conversación largo rato, y al fin salieron de allí muy satisfechos ambos colegas.

La solución del enigma, se verá el domingo próximo.

¡Y todo por un botijo!

PEDRO SÁNCHEZ.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Faustino Martín Sánchez de Pino

Faustino Martín Sánchez de Pino, hijo de Badajoz, es uno de los valientes guerrilleros del regimiento de infantería de Tarragona.

No tiene historia, pero no le hace falta, como no se la hace á los hijos heróicos de la patria que, para ser acreedores á la gratitud de ésta, sólo necesitan el instante en que se prueban el valor y el patriotismo.

Faustino Martín Sánchez fué de estos. Vióse con un fusil y frente al enemigo y se olvidó del interés y de la conservación de su vida. Pudo rendirse honrosamente y prefirió caer en aquel fuerte del Ramblazo, lleno de heridas y cubierto de gloria, teniendo por bastante recompensa la gloria del deber cumplido y la Cruz de San Fernando que le entregará la patria.

GUERRA DE CUBA

Los tenientes coroneles Aguilera y Pinos.—Partidas batidas—Presentados.

Habana, 1.º

Teniente coronel Aguilera batió el 30 en Loma de Ojo de Agua á Aguirre y Mirabal y 600 hombres. Hizo cinco muertos y cogió ocho caballos; de la columna herido el teniente Godó, y de la guerrilla de Nueva Paz un guerrillero.

Teniente coronel Pintos batió en Tamantipas á Sartorius y Benthancourt y les hizo once muertos y les cogió 10 caballos y armas. Columna tuvo cuatro heridos y un oficial contuso.

Columnas Soria y Osés batieron grupos en Palo Prieto y Marajanado, causando cuatro muertos.

Teniente coronel de Cantabria batió partida en Galope, Naranjo; hizo 6 muertos.

Dos presentados Cimarrones, uno en Santo Domingo.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

La Masonería en el Archipiélago

Un autor de libros y folletos masónicos ha publicado la siguiente estadística de la herética secta en el Archipiélago:

Centros masónicos filipinos

Cámaras del 30 (Caballeros Kadosch)	1
Capítulos de Rosa † † (grado 18)	3
Idem del Real Arco	1
Idem de los elegidos del Nueve	1
Logias	16
Triángulos y Logias en formación	17
Total	39

Francmasones en activo, en Filipinas

Europeos (españoles)	3.490
Idem (franceses, ingleses, alemanes, etcétera	310
Indios, mestizos, chinos y africanos	2.600
Señoras (españolas)	86
Idem (extranjeras)	21
Idem (indias, mestizas, chinas y africanas	400
Total	6.907

Francmasones durmientes, en Filipinas

Europeos (españoles)	2.214
Idem (franceses, ingleses, alemanes, etcétera)	32
Indios, mestizos, chinos y africanos	890
Señoras (españolas)	17
Idem (extranjeras)	9
Idem (indias, mestizas, chinas y africanas)	61
Adoptados (Louvatones)	10
Total	1.233

El Archipiélago

Inexplorado todavía el Archipiélago, no se puede fijar el número exacto de islas que lo componen: Créese que pasan de mil cuatrocientas.

Prescindiendo del Archipiélago de Joló, suelen dividirse en cuatro grupos. Luzón y adyacentes al Norte; islas Bisayas en el Centro; Paragua y adyacentes al Oeste; Mindanao y adyacentes al Sur.

Como adyacentes de Luzón se consideran Mindoro, Masbate, Ticao, Burias y Batanés.

El Archipiélago de Bisayas lo componen Panay, Bohol, Leyte, Negros, Cebú y Samar. Basilán es la más importante de las adyacentes á Mindanao, y Buruanga, Calamianes y Balabac las próximas á la Paragua.

Estas son las islas principales. Cuanto á las demás, sería prolijo enumerarlas.

Extensión y población

La distancia máxima entre tierras extremas del Archipiélago, de N. á S., es de 1.950 kilómetros, y de O. á E. 1.284.

La superficie total del mismo es, según cálculos de los marinos españoles, de 345.585 kilómetros, pudiendo estimarse en unos 470.000, si se cuentan todos los territorios de la Paragua, Mindanao y el Archipiélago de Joló.

Con arreglo al censo formado en 1876 por el arzobispo de Manila, la población era de 6.173.632 almas.

De estos individuos, eran:

Indígenas reducidos y mestizos	5.501.356
Infieles no reducidos	602.853
Extranjeros	31.175
Militares	14.545
Españoles de la administración civil	5.552
Marinos	2.924
Clero y Corporaciones religiosas	1.962
Españoles sin carácter oficial	13.265

De los extranjeros, 30.797 eran chinos; pero hay, por lo menos, un 30 por 100 más, y aun no falta quien calcule la población china en unas 50.000 almas.

Diferencia de meridiano

Entre Madrid y la capital del Archipiélago filipino la diferencia de meridiano es de ocho horas, dieciocho minutos y cuarenta y un segundos. Es decir, que cuando en Madrid son las doce del dia, en Manila son las ocho, diociocho minutos y cuarenta y un segundos de la noche.

Razas y dialectos

Son dos las razas en que se dividen los filipinos: los primitivos habitantes del país, los *aetas* ó *negritos*, de raza negra occeánica, y los *malayós*, es decir, los indios (los católicos) y los moros (los musulmanes).

Muchos autores agregan una tercera raza; pues á varios pueblos malayos los califican de *indonesios*, esto es, polinesios de Malasia. Lo cierto es que en el tipo físico se ven los rasgos distintivos de todas las razas de la Occeanía y del S. E. de Asia, con matices de color variadísimos, desde el negro hasta el moreno claro.

Los principales dialectos son el bisaya, hablado por más de dos millones de indígenas, el tagalo (1.200.000), el cebuano (390.000), el ilocano (1.260.000), el bicol (315.000), el pangasinan (260.000) y el pampango (300.000).

Los infieles salvajes hablan casi tantos dialectos como pueblos son, distinguiéndose el igorrote, tinguían, manobo, mandaya, itavés, ifugao, ilongote, apayao, ibilao, etc.

Apenas unos 200.000 indígenas en todo el Archipiélago hablan el idioma español.

La reina á los marinos

En la comunicación que la reina envió por medio del cuarto militar á la oficialidad del *Isla de Cuba*, dice que se siente orgullosa de que la nación cuente con marinos tan disciplinados que acuden al primer llamamiento que se les hace en defensa de la patria, y que está segura de que en estas y en todas circunstancias dejarán su honor á la envidiable altura á que le dejó siempre la marina española.

Generosa solicitud

Los alumnos de la Escuela de Infantería de Marina que tienen cursadas las asignaturas de su carrera, han solicitado del señor Ministro de Marina que disponga se incorporen al batallón que se acaba de organizar con destino al Archipiélago filipino.

Pueblos de la Provincia de Manila

Los principales son: Caloocan (3.843 habitantes), Dilao (4.625), Las Piñas (4000) Malate (2.319), Malibay (1.800), Mariquina (9.000), Montalbán (5.500), Muntinlupa (5,000), San José de Navotas (9.000), Novaliches (1.870), Pandacán (2.446), Parañaque (10.000), Pateros (3.000), Pineda (8.000), San Felipe Neri (6.000), San Juan del Monte (2.000), San Mateo (2.000), San Pedro Macati (6.000), Tainig (10.000), Tambobong (20.600).

SIN POLÍTICA

EL RECUERDO DE LA MADRE

(EPISODIO DE 1860).

¡Partíamos!... El batallón estaba formado á lo largo del andén... ¡Qué formado! mejor diría repartido, confundido con la muchedumbre, que ébria de entusiasmo nos contemplaba, nos miraba casi con envidia.

Y aquí y allá, buscando los rincones para poder hablar más á gusto, con el hijo querido, con el mancebo enamorado, con el hermano, formando pequeños grupos para no desperdiciar una sola palabra, las familias se agrupaban en torno de cada uno de los soldados del batallón.

Pocos, los menos, eran los que, como yo, se hallaban solo rodeados de amigos, porque pocos eran también los que no tenían familia en la corte. Y yo envidiaba unas y contemplaba otras, las tristes despedidas de aquellos valientes compañeros que contestaban risueños, casi sin conmoverse, á las pesimistas apreciaciones de sus madres con un:—¡Volverá con honra!

. . . .

Ya se disponía todo para el embarque, pocos eran los rezagados que no se habían podido desprender de los brazos de las madres, que pugnaban en vano por tenerlos.

Contristado con el espectáculo de aquellas escenas, despidiéndome de mis fieles amigos, me disponía á subir al departamento que me habían destinado. La curiosidad me retuvo. Había distinguido á pocos pasos al cabo Rodríguez, uno de los más bravos de mi compañía, que suplicaba llorando del capitán le entregara un objeto que no pude averiguar qué fuese, á causa de la distancia á que me encontraba. Unicamente oí como término de la conversación que el oficial le reprendía con voz ronca, diciendo:—Ya lo sabe usted, cabo Rodríguez, los hombres no deben llorar ni aun en los trances más dolorosos. Como castigo me guardo esto, con la condición de devolvérselo más adelante, si se hiciere, por su conducta, acreedor á ello.

Y separándose del soldado, subió al vagón de oficiales no sin antes haberse guardado *aquello* en el bolsillo.

Quedóse el cabo un instante perplejo, pero se rehizo al poco tiempo y secándose las lágrimas con el pañuelo, exclamó volviendo la cara hácia la pared en que se apoyaba una anciana para no caer:—¡Adios, madre!...

Sonó la corneta tres veces, la locomotora silbó y arrancó el tren, marchando entre dos vallas compactas de gente que renovaba sus vivas sin interrupción.

II

Llegamos por fin al campo de operaciones á los dos días de nuestra partida. Dos días pasados entre ruidosas ovaciones, espléndidos obsequios y delirantes transportes de alegría, con que el pueblo español sabe manifestar, mejor que ningún otro, el cariño que profesa á sus soldados.

De mí sé decir, que debido á la generosidad de mis donantes, llegué á reunir un capital... ¡Cuatro duros!... ¡Jamás había tenido fortuna semejante! Esto aparte, naturalmente, de la fortuna «líquida», que llevaba almacenada en mi estómago. De seguro que el primer dia, no bajaría de cinco cuartillos constantemente sostenidos de peleón... ¡Pero á qué enumerar, lo imnumerable! Porque, á decir verdad, no una hoja, sino muchas, habría que llenar para formar el coeficiente estadístico de lo que en aquellos días consumimos, gracias á la inagotable caridad de este pueblo, tan brillantemente demostrada en las grandes ocasiones.

Por fin llegamos, como había ya dicho, y nos encontramos con un panorama opuesto por completo al anterior. De un lado un enemigo formidable que si bien estaba mal municionado, se hallaba poseido de un valor temerario, de una grande resistencia y una tenacidad á toda prueba. De otro, el cólera, enemigo no menos temible y que causaba diariamente bajas en las filas.

Así, en estas condiciones, asentado nuestro campamento en un terreno húmedo, si bien no carecíamos de subsistencias, cosa muy apreciable en semejantes situaciones, carecíamos en general de salud.

III

Había resuelto el ilustre general O'Donnell que el ejército marchará directamente á Tetuán, por la costa del Mediterráneo, para que así pudiera proteger la escuadra sus movimientos. Nosotros que pertenecíamos al cuerpo que mandaba el general Zabala, seguíamos al llamado de reserva, mandado por Prim. Había recibido éste orden de apoderarse de la casa del Morabito. Conocido de todos es este combate, uno de los más célebres de la campaña. Como O'Donnell viese en él comprometida la división de Prim, encargó á nuestro general entrase también en acción.

Tocaron marcha y entró en combate el batallón. Nuestra oficialidad se componía de los más, aguerridos soldados, así es que desde el principio logramos distinguirnos y avanzar más de lo conveniente, viéndonos rodeados en un momento por centenares de moros.

Lo recuerdo como si lo viera.... Me disponía á cumplir la orden del coronel, que habia mandado calar la bayoneta. No había puesto aún la mano sobre ella, cuando un sudor frío inundó mi frente. Acababa de caer nuestro valiente capitán y un moro feroz se disponía á atravesarle el pecho con su gumía. Quedéme parado, sin poder acudir en su socorro. No así el cabo Rodríguez, que poseído de eléctrica conmoción, pudo hacer rodar á nuestro enemigo de un certero balazo en la sien. Seguí observando y... ¡cuál no sería mi asombro al ver que el capitán le entregaba un objeto que sacaba del pecho. Comprendílo todo.

Cogió Rodríguez la medalla—pues no era otra cosa el objeto «misterioso»—y llevándosela á los labios murmuró:—¡Madre!—Un quejido del capitan vino á distraerle de su contemplación. Un nuevo balazo le había herido mortalmente... No había tiempo que perder, una nueva avalancha de moros nos amenazaba. El cabo se irguió, se secó una lágrima que rodaba por su mejilla y después de abrirse paso sobre cuatro cadáveres, cogiendo en brazos á su jefe, se dirigió á todo correr al campamento. La noble acción del capitán le comunicaba fuerzas increibles y en pocos miuutos desapareció.

Nosotros... seguíamos destrozando con loca rabia, cuantos moros se ponían al alcance de nuestras bayonetas.

LEOPOLDO LARA CASAS.

EL EMBARQUE

DE LOS

VOLUNTARIOS PARA CUBA

A las seis de la mañana de ayer, y mandados por oficiales del Depósito de Ultramar, y escoltados por parejas de soldados de caballería, llegaron al muelle 246 voluntarios, para embarcar en el vapor *Miguel Gallart*, que los conduce á Cuba.

A la llegada de éstos al muelle encontrábanse allí el coronel mayor de plaza señor del Barco, jefe del Depósito señor Lafuente, el segundo comandante de marina Sr. Ibarra, los ayndantes de la capitanía Sres. Moreno Guerra y Breschtel, y el personal subalterno de aquélla.

Apenas fondeado el *Miguel Gallart* embarcaron los voluntarios en una balandra, que fué remolcada por el auxiliar número 2, do la Trasatlántica, sin que ocurriera en el embarque y trasbordo á aquél, el menor incidente.

Como de costumbre, los voluntarios, al zarpar del muelle prorrumpieron en entusiastas vivas á España y á Cuba, contestados por los escasos curiosos que acudieron á presenciar el embarque.

El *Miguel Gallart* traía á bordo, recogidas en Barcelona, las compañías expedicionarias de lo regimientos del Infante y Cazadores de Alba de Tormes. Durante el viaje no ha ocurrido á bordo novedad alguna.

Entre los voluntarios embarcados van 62 soldados rezagados de las compañías expedicionarias salidas para Cuba estos últimos días.

LA INFANTERÍA DE MARINA

EN SAN FERNANDO Y EN CÁDIZ

El embarque

Durante todo el día de ayer hubo extraordinario movimiento en la inmediata ciudad de San Fernando con motivo de la marcha del batallón de Infantería de Marina que vá destinado á Filipinas.

El batallón, como saben ya nuestros lectores, se ha organizado en breves días, y muchos de sus jefes y oficiales son hijos de aquella ciudad, ó tienen en ella sus familias.

Una comisión del Ayuntamiento estuvo en el cuartel anteayer por la tarde, é hizo entrega á los jefes de mil tabacos, regalo de la Corporación y entregó á la tropa, 5 pesetas á los sargentos, 2'50 á los cabos y 1 á los soldados.

A las diez de la mañana de ayer se presentó en el cuartel el Capitán general del Departamento, Sr. Carranza, acompañado del Jefe de Estado Mayor Sr. Ramos Izquierdo, General de artillería señor Santaló y numerosas comisiones de todos los cuerpos de la Armada. En el cuartel estaban todos los jefes y oficiales de Infantería de Marina del Departamento.

El General Sr. Carranza dirigió á los soldados una sentida y patriótica alocución. Estas ó parecidas fueron sus palabras:

En nombre de S. M. el Rey, de su augusta madre, de su Gobierno y del Ministro de Marina vengo á despediros y á desearos un feliz viaje y éxitos completos en los sucesos que la suerte les llama á realizar en nuestras posesiones occeánicas, en las que hijos espúreos se han levantado contra la madre patria.

Con rapidez sin igual y secundando las órdenes del Excmo. Sr. Ministro de Marina se ha formado este batallón por lo cual doy expresivas gracias á todo el personal del Departamento y muy especialmente al general jefe de Estado Mayor, á los coroneles Palacio y Herrera y á los jefes y oficiales del cuerpo á que me dirijo.

Hablando á soldados españoles que además son de Infantería de Marina, nada tengo que decir; son los continuadores de las inmarcecibles glorias adquiridas en los campos de batalla por los batallones mandados por Valdés y Romais en la guerra épica de la independencia española, por Albacete, Lara y Herrera en San Pedro Abanto, Las Muñecas y Cantavieja; por Mances en las minas de Juan Rodríguez y en fin, por todos cuantos vistiendo vuestro honroso uniforme han mezclado su sangre con nuestros hermanos los del Ejército, en tantas ocasiones como que la Marina en tierra ha tenido que luchar por la salvación de la Patria.

Graves son las circunstancias que atraviesa la nación, mas cuanto más graves sean, mayores energías morales tenemos que desarrollar.

La Patria en vosotros confía; la Patria está con vosotros: la nación os sigue con entusiasmo y con entusiasmo recogerá vuestros hechos heróicos para adornar sus gloriosas banderas.

¡Soldados! Con el pensamiento en Dios, el corazón en España y la vista en el enemigo, nada ni nadie os arredrará ni os detendrá. La causa sagrada que vais á defender es la de la integridad de la Patria, herencia de nuestros padres, legados que debemos dejar incólume á nuestros hijos. Esculpid este santo principio en vuestros corazones: él os llevará á la victoria.

¡Soldados! ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva la integridad nacional! ¡Viva la Infantería de Marina!

Estos vivas fueron contestados con gran entusiasmo.

Poco después de las diez salió del cuartel la fuerza dirigiéndose á la estación, marchando á la cabeza los generales, jefes y oficiales ya mencionados.

La brillante banda de música del cuerpo tocó durante el trayecto del cuartel á la estación la marcha del *Cádiz*, coreada con los vivas entusiastas de los soldados y del infinito número de vecinos, amigos y deudos de los expedicionarios, que ocupaban el tránsito hasta aquella.

Como muchos de los jefes y oficiales expedicionarios habitan en los pabellones del cuartel, al salir de éste la fuerza, desarrolláronse tristes escenas de despedida.

Las señoras, asomadas á los balcones y ventanas, agitaban sus pañuelos, dando el adiós á los que marchaban, confundiéndose los ayes y llantos de las familias con los vivas de entusiasmo de la multitud.

En la estación, donde desde las primeras horas de la mañana estaba formado el tren militar que había de traerlos á Cádiz, se hacía imposible el tránsito á la llegada de la fuerza. Una sección de Infantería de Marina de la escasísima que queda en San Fernando, daba guardia al tren, impidiendo el acceso al mismo al público, á los que se hacía muy difícil contener.

Una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los tenientes de alcalde señores Colombo, González de la Torre y Rey y concejales señores Aceituno y Ortega, acudieron á la estación para despedir á los expedicionarios, viniendo con ellos hasta Cádiz.

En breves momentos, y á pesar de las dificultades consiguientes á la aglomeración de gentes que había en la estación, á la que puede decirse que acudió todo San Fernando, se hizo el embarque de la fuerza, dándose la señal de salida á las diez y veinte.

Imposible pintar el momento de la salida del tren. Despedidas tristísimas, vivas de entusiasmo, la música tocando la marcha del *Cádiz*, todo confundido en un clamoreo inmenso y ensordecedor.

Los soldados vitoreaban á sus jefes y á las autoridades y pueblo de San Fernando, que contestaba con vivas á la infantería de Marina.

El público se había corrido á todo lo largo de la vía en una gran extensión, continuando la ovación en largo trecho: casi al final de los andenes y próximo al puentecillo de entrada á aquella estación, los alumnos de Infantería de Marina dan el adios á sus compañeros con entusiastas vítores.

En el trayecto hasta Cádiz no cesaron los vivas y despedidas entusiastas: al pasar el tren por las salinas, los obreros todos abandonaron su labor y salieron á la vía á vitorear y despedir á la Infantería de Marina.

A Cádiz vinieron con ésta, además de los concejales de aquel Ayuntamiento, ya dichos, el coronel Sr. Herrera, que va con la fuerza, varios capellanes de la Armada y todos los jefes de Infantería de Marina francos de servicio.

No se recuerda en San Fernando despedida tan entusiasta como la tributada á ese batallón.

***

Los generales Rodas y Castillejos, el de Infantería de Marina Sr. Albacete, comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición y de Marina y la banda de música, cornetas y gastadores del regimiento de Pavía, esperaban en la estación de esta á los expedicionarios desde las diez y media de la mañana.

A la llegada del tren, la música tocó una alegre diana, y sonaron entusiastas vivas de los soldados, contestados por el público, que en gran número llenaba la estación.

Después de breves momentos de espera, que invirtieron los jefes expedicionarios en saludar á las autoridades que los aguardaban, marchó el batallón para el muelle, llevando á la cabeza la banda de música y desfilando ante los generales, que lo esperaban próximos á la capitanía de puerto.

Entre este lado del muelle hízose el embarque de la fuerza, que se realizó en brevísimo tiempo, en una balandra y en el vaporcito *Trocadero*. Las autoridades todas marcharon con ellos á bordo del trasatlántico *Cataluña*, que ha de conducirlos á Filipinas.

Al partir se oyeron algunos vivas y frases de despedidas de algunas famílias de los soldados que esperaban aquí el embarque de éstos, entre los que van algunos hijos de Cádiz y muchos de la provincia.

Abordo del *Cataluña* almorzaron todos los que fueron á despedir á los expedicionarios, autoridades y amigos, saliendo de á bordo después de las dos de la tarde, hora en que el buque comenzó á hacer sus preparativos de marcha.

***

Dios acompañe á nuestros valientes soldados y los haga volver salvos y victoriosos á la madre Patria.

TEATRO CÓMICO

LOS CASSNELL

Estos excéntricos que venían precedidos de gran fama, debutaron anoche en el Teatro Cómico con gran éxito.

Se presentan vestidos de clown con medias moteadas, grandes bombachos de raso blanco, bordados con dibujos que imitan flores en seda de colores, mangas de raso granate y camisola de mucho lujo abullonada.

Después de hacer algunas piruetas, propias de los artistas de circo, tocan ambos en el mango de un cepillo; la cocina económica es uno de los instrumentos más originales que se han visto, compuesto de tazas en número de veintiuna y un escupidor.

Uno de ellos las percute con dos martillos y el otro acompaña con una original guitarra; con los acordeones hacen maravillas, interpretando en tan ingratos instrumentos, notables piezas de conjunto; recordamos el cuarteto de *Rigoletto*, el *intermezzo* de *Cavallería Rusticana*, el preludio de *La Traviatta*, la mazourka terceto de *La vuelta del Vivero* y la marcha del *Cádiz* á petición esto último del público.

Con cencerros hacen las delicias del auditorio, acompañados del sexteto y de un armoniúm.

El Ave María de Gounod es uno de los números que interpretan con esta rara combinación.

Y en fin, con las colleras tocan valses, pasos dobles y números de óperas, que parecería imposible de creer, sin oirlos.

El público bastante numeroso, aplaudió mucho.

Han gustado extraordinariamente.

El Sr. Fuentes y la Srta. Pardo, *bordaron* los dos juguetes, *Pobre porfiado...* y *Doña Inés del alma mía*.

Hoy se repite el espectáculo.

CHANITO.

NOTAS DEL DIA

La segunda representación del *Fausto* en nuestro Teatro Principal, fué como la primera en cuanto á la Srta. Angellini y Sres. Mastrobuono y Spangher, que oyeron aplausos en los pasajes principales.

Del papel de *Valentín* se encargó el Sr. Polesse, por indisposición de Tabuyo, saliendo airoso de su empeño.

En suma, una representación más y una funcióo menos.

Se ensaya *Gioconda*, la que seguramente ha de obtener esmerada interpretación, y en la que hay grandes deseos de oir al Sr. Tabuyo, que según noticias es una de las óperas en que mejor está el distinguido artista.

Hoy *Pagliacci* otra vez.

F.

Se encuentra en ésta el Conde de Villafuente Bermeja.

Ayer estuvo en Cádiz nuestro muy estimado amigo D. Santiago Casanova y Patrón.

Se encuentra restablecido de la ligera enfermedad que ha sufrido días pasados, nuestro querido correligionario D. Juan Arámburu é Inda.

La bella hija del ex-alcalde D. Antonio de Castro ha sido pedida en matrimonio por el teniente de Artillería D. Antonio Pérez González.

Se halla gravemente enfermo en Puerto Real, uno de los pequeños hijos de don Domingo Paul.

Mucho celebraremos se restablezca.

Se encuentra ligeramente enfermo el Sr. D. Javier de la Puente.

Ayer llegó procedente de Barcelona, á bordo del vapor *Miguel Gallart*, el capitán de fragata D. Pedro Valderrama, acompañado de su señora esposa.

Ayer estuvo en esta el Duque de Almodóvar del Río.

Regresaron á San Fernando, en los trenes *express* y misto de ayer, las comisiones del Ayuntamiento, marinos y clero que vinieron de aquella población para despedir á las tropas expedicionarias.

Salió para Madrid, en el *express* de ayer, el ingeniero del Astillero, D. Nicolás Fuster.

GACETILLAS

Agradecimiento. — Vivamente agradecemos á nuestros apreciables colegas de Sevilla *El Porvenir*, *El Baluarte*, *El Español* y *La Región*, y á la *Revista Portuense*, la inserción en sus columnas de las condiciones precisas para aspirar á nuestro *PREMIO AL VALOR*, así como las cariñosas frases que con tal motivo nos dedican *El Baluarte*, *El Español* y *La Región*.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *C. de Cádiz* llegó el miércoles 2 á Puerto Rico.

El *B. Iglesias* llegó el martes 1.° á Barcelona.

El *Santiago* salió el miércoles 2 de Marsella para Barcelona.

El *Antonio López* llegó el martes 1.° á Santander.

El *San Francisco* salió el miércoles 2 de Santander para Coruña.

El *León XIII* llegó el miércoles 2 á Santander.

Vaquería modelo.—Anoche á las nueve se inauguró la nueva vaquería y despacho de leche que ha establecido en la Plaza de Mina el conocido labrador y ganadero, nuestro estimado amigo D. José Enrile y González de la Mota.

El local que ocupa dicha vaquería es la planta baja de la casa que hace esquina á la calle de San José y Plaza de Mina, donde estuvo durante muchos años la antigua confitería de Brun. Ha sido decorado con mucho gusto, por obreros de la casa Pellí, de Sevilla, y tanto la instalación de luz eléctrica como las vitrinas y el mobiliario, son de mucha elegancia.

Dada la preferencia que el público ha dado al producto que constituye la industria establecida por el Sr. Enrile, auguramos á nuestro amigo un buen negocio.

En San Fernando.—En la estación de San Fernando fué atacada de una fuerte convulsión nerviosa una mujer que intentó tirarse á la vía poco antes de pasar el tren mixto de las once de ayer.

En la estación se le asistió por la Guardia civil y municipal.

El incidente conmovió á todo el pasaje, que descendió del tren para inquirir noticias de lo que mencionamos.

A la botadura.—Para la botadura al agua del acorazado de primera clase que se construye en la Carraca y que llevará por nombre *Princesa de Asturias*, se preparan festejos, un *lunch* en el citado Arsenal y varias excursiones desde ésta á Puerto Real.

El acto tendrá gran solemnidad y para él se ha fijado la fecha del 9 del corriente á las dos de la tarde.

Toros. — Gran animación reina en esta ciudad y pueblos adyacentes con motivo de la corrida de toros que el domingo próximo se celebrará en nuestro circo taurino.

Los toros que han de jugarse llegarán esta noche en el tren de mercancías. El desencajonamiento se hará mañana sábado á las 8 de la misma, á presencia del público, siendo la entrada gratis.

Los secuestradores de Alcalá.—La guardia civil de Alcalá de los Gazules ha detenido á los vecinos de aquella población Vicente Sánchez Gutiérrez (a) *El Poeta*. Francisco Gómez Corbacho, Domingo Ortega Jiménez (a) *El Sastre* y Lázaro Jiménez Moreno, que en unión de Adriano Moreno, detenido también por la benemérita hace días, se supone que sean los secuestradores del vecino de Alcalá, Juan Casas Pacheco.

Toros en Olvera.—Se ha concedido autorización para las corridas de toros que tendrán lugar en Olvera los dias 8, 13 y 20 del actual.

Noticias de marina.— Por Real orden se declaran en suspenso los exámenes para terceros contramaestres, por resultar ya excesivo el número de aprobados que existen hoy, exceptuándose de esta medida á los Departamentos, Apostaderos ó escuadra, donde aún no se hayan verificado.

Por esta Comandancia de Marina se interesa la presentación en la misma de los individuos siguientes, que tenían solicitado ingreso en la Escuela de Condestables, á fin de hacerles entrega de sus documentos:

Francisco Higuera Gutiérrez, Santa María 5; Eusebio Alarcón Quirós, Topete 2; Manuel Suarez Gaspar, Santo Domingo 6; Rafael Sanchez Pavón, paso á nivel (Matagorda); Joaquín Puyana Laynes, Monja 4; Antonio Pérez Vázquez, Santísima Trinidad 13; Manuel Romero Salgado, Magistral Cabrera 5.

Asilados.—En el tren mixto de ayer llegaron de Sevilla 10 niños y 50 niñas del Hospicio provincial de aquella capital, que vienen á esta á tomar los baños de mar.

Regresaron á Jerez los asilados que se encontraban en ésta con el mismo objeto

A incorporarse.—Ayer en el tren correo salieron los excedentes de cupo del 94, para incorporarse á los respectivos cuerpos á que han sido destinados.

El vapor «Monserrat».—Al amanecer del día de ayer entró en este puerto el vapor *Monserrat*, procedente de Liverpool y Coruña, conduciendo el pasaje siguiente:

Mr. Makaizic Barnet y familia, señora de Sanderson é hija, Mr. Andrew Johnston, D.ª Francisca Graiyes y familia, don José M.ª Paredes, D. Jesús Barbaza, don Diego Méndez y el segundo teniente de Infantería de Marina, Don Victor Ballester.

Además venían á bordo del *Monserrat*, 2 sargentos, 5 cabos y 48 soldados de Infantería de Marina que regresan de Cuba y trasbordaron en la Coruña al citado buque.

Esta fuerza perteneceá las escoltas que llevan los trasatlánticos cuando conducen expediciones de tropas á la Gran Antilla.

El *Monserrat* es el buque destinado á conducir á Filipinas el batallón expedicionario de cazadores, organizado en Barcelona, para cuyo puerto saldrá hoy.

Aquí embarcó mucho material de guerra y el armamento y municiones del citado batallón.

Trae el buque 14 pasajeros de tránsito para Barcelona y Manila que con los aquí desembarcados forman un total de 93.

A tomar la orden.—Varios cabos de la guardia municipal, vestidos de paisanos recorrían ayer las oficinas de la Diputación y del Ayuntamiento, citando á los interventores adictos que son empleados, para que hoy, de doce á dos, se presentáran en casa del cacique con objeto de recibir instrucciones para el dia de la elección.

Proyecto notable.—Ha pasado á informe del señor arquitecto provincial, el proyecto de instalación definitiva de la feria de ganados de Jerez de la Frontera formado por aquel Ayuntamiento, al cual acompañan planos, presupuesto y una curiosa estadística del número de cabezas de ganado en todas en aquel mercado desde el año 1876 á la fecha.

Con arreglo al citado expediente y proyecto, muy notables por su forma y en el cual se aprecia la competencia del personal del Ayuntamiento de Jerez, no sujeto á los vaivenes de la política, la feria de ganados se instalará en el paseo de Capuchinos, donde se construirá un pabellón para el Excmo. Ayuntamiento y se harán las demás instalaciones necesarias para hacer fácil y cómoda la concurrencia de ganados y de feriantes.

El Ayuntamiento de Jerez tiene consignadas en su presupuesto corriente para dichas obras, pesetas 70.878, que sumadas á las 229.671'36 ptas. que producirá la enagenación de acciones de la sociedad abastecedora de aguas potables jerezana, adquiridas por el municipio con el importe de sus láminas del 80 por 100 de propios, hacen un total de 300.549'36 pesetas á que asciende la suma presupuestada para la instalación definitiva de su feria.

El expediente y el proyecto reseñado luego que emita informe el Arquitecto provincial, se elevará al Ministro de la Gobernación para que lo apruebe.

Tren especial.—Para la corrida de toros que tendrá lugar el domingo próximo en esta plaza, ha dispuesto la empresa de ferro-carriles un tren especial que saldrá de Jerez á la una de la tarde llegando á Cádiz á las 2 y 36 de la misma.

El tren de regreso saldrá de Cádiz á las 9 de la noche y el billete de ida y vuelta costará 4'95 pesetas en segunda y 2'95 en tercera.

Certificado.—D.ª Candelaria Sánchez de la Campa, vecina de San Fernando ha solicitado del Sr. Ministro de Gracia y Justicia interese del gobierno del Brasil se le expida certificado de defunción de su esposo D. Paulino Angel del Hoyo, fallecido en aquella República.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesado. Miguel Ramírez Morales, por disparo y lesiones.

Abogado: Sr. Calderón.

Procurador: Sr. Martínez.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Antonio Núñez Vargas, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Otro. — Puerto. Lesiones. Fernando Gallardo López. Sres. Portela y Terán.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: José Merino Roz, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Los embarques de ayer.— Con motivo de los embarques de ayer, el muelle estuvo muy concurrido desde las primeras horas de la mañana y durante todo el dia.

Poco después de llegar el vapor *Gallard* llegó de Coruña el *Monserrat* que marchó por la tarde para Barcelona, donde embarcará para Manila el batallón expedicionario de Cazadores.

A bordo del *Monserrat* han llegado dos oficiales y 57 soldados de Infantería de Marina que marcharon á Cuba escoltando los vapores correos del mes anterior. Esta tropa embarcó en la Coruña para Cádiz.

También han venido á bordo dos cabos y cinco soldados del mismo arma que formaron parte del primer batallón salido de este Departamento para la campaña: estos soldados regresan enfermos y pintan con vivos colores las vicisitudes y sufrimientos por que han pasado en la manigua persiguiendo á los insurrectos.

El *Monserrat* ha embarcado gran cantidad de material y pertrechos de guerra y el armamento para el batallón expedicionario á Filipinas, facilitado por esta plaza.

El vapor *Monserrat* saldrá hoy para Barcelona á primera hora.

—

A última hora de la tarde salieron los vapores *Cataluña* y *Miguel Gallard*.

Notas municipales.——Por arbitrios de consumo ingresaron anteayer 244'30 pesetas.

—El maestro D. Pedro Portillo participa se ha encargado de la dirección de la Escuela Municipal de niños número 2.

—La dirección general de Carabineros, remite unos documentos para su entrega á David Saiz Arnaiz.

—Por falta de número de concejales, no pudo celebrar ayer sesión el Municipio.

—A última hora de la tarde se reunió ayer la Comisión de lo contencioso.

—Por la Alcaldía se ha oficiado al Gobernador indicándole le es imposible aceptar su delegación para la presidencia de la corrida de toros del domingo, por tener los concejales que presidir las mesas electorales, siendo también imposible el que los agentes del municipio puedan concurrir á la plaza para sostener el orden, hasta la hora en que termine la elección.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibidos con retraso.)

Madrid 2, 10,50 noche.

En favor del Departamento

Una Comisión compuesta de senadores y diputados gaditanos, ha visitado al Ministro de Marina exponiéndole los perjuicios que sufrirán los obreros del Arsenal de la Carraca, por la paralización de trabajo que sobrevendrá, tan luego como sea botado al agua el acorazado *Princesa de Asturias*.

Beranger les manifestó que el Gobierno le ha concedido á dicho Arsenal la construcción de un crucero de 6.500 toneladas y además la de un remolcador y un algibe, cuyos planos, que se están trazando, llegarán el sábado al Ministerio, y tan luego se aprueben, comenzarán enseguida los trabajos.

La Comisión favorablemente impresionada por tan halagüeña contestación, comunicó la noticia por telégrafo al alcalde de San Fernando.

Preguntas

En el Congreso ha preguntado el diputado Zubizarreta á Castellano, qué noticias tiene de Filipinas y por qué motivo se envían fuerzas á Puerto Rico.

Castellano contestóle que de Manila no hay nada nuevo y que el envio de fuerzas á Puerto Rico se hace como medida preventiva.

Dictamen

El del proyecto de ferrocarriles ha quedado sobre la mesa del Congreso.

Tropas que se van

Para incorporarse al batallón de Cazadores, que vá á Filipinas, han salido de Madrid 300 soldados de Infantería con sus jefes y oficiales, siendo objeto de una despedida entusiasta y cariñosísima.

De Manila

Aunque no se han recibido nuevas noticias de Filipinas, las últimas trasmitidas por el General Blanco, son de carácter tranquilizador.

Homenaje á las tropas

El Congreso se asoció á los deseos del Conde de S. Luis, pidiendo éste que se dedique un saludo cariñosísimo á las tropas que van á Ceuta y Filipinas á defender la patria.

El Presidente de la Cámara se adhiere y apoya tan justa propuesta, que el Congreso hizo suya por aclamación.

Duros ataques

En la sesión del Congreso el diputado carlista Llorens, dirigió duros ataques al General Blanco, acusándole de imprevisor y de responsable de los sucesos de Filipinas.

Azcárraga y Castellano, defienden á Blanco calurosa y enérgicamente.

—

Madrid 3, 9 mañana.

Lo que dice Pando

El General Pando ha dicho que los refuerzos bien empleados bastarían para concluir en menos de un año la guerra de Cuba.

Quiere que se le destine nuevamente á Cuba ó Filipinas.

Reconoce la gravedad de los sucesos de Filipinas, afirmando que los prestigios militares del General Blanco y el ejército de indígenas dominará la situación.

Los sucesos de Turquía

Vuelven á circular noticias pesimistas sobre la situacién de Turquía, donde la agitación toma grande incremento, temiéndose que los cristianos sean víctimas de nuevos atropellos.

El gobierno de Washington ha dispuesto que el crucero de guerra *Cincinnatti* marche inmediatamente á las aguas de Turquía.

A este buque seguirán otros de la escuadra norteamericana.

—

Madrid 3, 6,50 tarde.

Las actas de Madrid

En la sesión del Congreso desechóse el voto particular del Sr. Aguilera, sobre las actas de Madrid, aprobándose el dictamen de la Comisión, favorable á la proclamación de los candidatos triunfantes.

Esto ha causado pésimo efecto, pues se cree, y con razón, que en las actuales circunstancias no debe el gobierno alardear de cinismo politico para favorecer á sus amigos á quienes facilita asiento en las Cámaras llamadas á entender en los problemas más graves que se han planteado desde hace mucho tiempo en la nación.

—

Madrid 3, 9 noche.

Nuevos refuerzos

Se ha dispuesto que con toda urgencia se organicen tres batallones, uno de infantería de marina y dos de infantería de línea, con destino á Filipinas.

BOLSA DE MADRID

2 Septiembre 1896.

Interior	64'80
Idem (serie E.)	64'90
Idem títulos pequeños	67'20
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	77'15
Idem títulos pequeños	79'85
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'50
Cubas del 86	86'40
Cubas del 90	71'95
Río Tinto (en París)	602'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	206'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	30'23
París, vista	20'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 4.—Santas Cándida, vda., Rosa de Viterbo y Rosalía, vgs.

Dia 5.—San Lorenzo Justiniano ob. y cf., y Santa Obdulia, vg.

CULTOS

Jubileo.—Dia 4: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 5: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

—

GUARDIA DE HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará esta Archicofradía los ejercicios mensuales el viernes 4 del corriente, á las ocho de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del Presbítero Sr. D. Manuel Roberto y López.

Los asociados deberán concurrir con la Medalla de la Archicofradía.

—

La antigua, venerable é ilustre archicofradía del Rosario de María Santísima Nuestra Señora bajo la advocación de la Palma, establecida en su capilla propia de esta ciudad, consagra á su Amantísima Titular en el presente año una solemne novena que dará principio el 7 de Septiembre, en punto de las siete y media de la noche, ante la real presencia de Jesús Sacramentado, terminando con letanías, salve y los tradicionales gozos de la Señora. Las pláticas se hallan á cargo del presbítero Sr. Dr. D. Antonio Macías, Pio Operario del Seminario.

El martes 8 de Septiembre, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, á las once en punto, se celebrará la función principal con manifiesto, cuyo panegírico hará el presbítero señor D. Victorio Molina y Pastoriza, catedrático del Seminario Conciliar de San Bartolomé. A las ocho de este día se dirá una misa rezada, administrándose la Sagrada Comunión á los Hermanos y demás fieles.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á la 5 y 36 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 52 de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 05 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 20 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 33 y pónese á las 6 y 21
Luna sale á las 1 y 44 m. pónese á las 4 y 35 t.

BUQUES A LA CARGA

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental.

CIÉRVANA.—El viernes 4 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CIFUENTES.—El sábado 5 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

CONDE WIFREDO. — El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

GOYA.—El 4 de Septiembre, para Liverpool y Glasgow. — Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

LISTA. — El 18, para Liverpool, Glasgow, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MANUEL ESPALIÚ.—El martes 8, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OSSIAN.—El 5 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERSIANX PRINCE.—El 10 de Septiembre, para los puertos Norte del Pacífico.—D. Enrique Mac-Pherson.

RAMÓN DE LARRINAGA.—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 4	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
11 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	6 00 de la idem.
DIA 5	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL— Compañía de ópera italiana.— Función para el viernes 4 de Septiembre.—A las 8 y media.—Primer cuadro del acto tercero de la ópera

LUCIA DI LAMMERMOOR

La ópera en dos actos

I PAGLIACCI

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy.

A las 8 1/2: Doña Inés del alma mía.
Los excéntricos musicales Cassnell.
A las 10: El sueño dorado.
Los excéntricos musicales Cassnell.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 211.

Cádiz: Sábado 5 Setiembre 1896.

CANDIDATURA

DEL PARTIDO

Liberal-Conservador-Independiente

DE CÁDIZ

Distrito de Cádiz.

D. Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prío.

D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

Distrito de Arcos.

D. José Romero y Romero.

D. José M.[1] Enrile y González de la Mota.

NUESTRO PREMIO AL VALOR

EL RENACIMIENTO ofrece un premio de MIL pesetas al soldado HIJO DE CADIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

Documentos necesarios para optar al premio.

Con objeto de facilitar á los que aspiren á nuestro **premio al valor**, el conocimiento de los documentos necesarios para ello, damos á continuación, las condiciones que han de llenar los que lo pretendan.

1.ª Acreditar ser hijo de Cádiz mediante la presentación de certificado del Registro Civil ó fé de Bautismo.

2.ª Presentar en esta Redacción, San José, núm. 31, un certificado expedido por el Jefe del Cuerpo á que pertenezca el aspirante, en el que conste el hecho por el cual aspira al premio.

3.ª En caso de hallarse inútil, debe exhibir el certificado del jefe del hospital donde haya sido asistido, explicando en él las causas de la inutilidad.

A fin de garantizar la mayor imparcialidad en la adjudicación y al mismo tiempo aquilatar los méritos de los pretendientes, hemos recabado el concurso de distinguidos jefes de las diversas armas del ejército, que formarán el tribunal que pudiéramos llamar pericial, y que en unión de nuestro Director propondrán el nombre del más digno de recompensa.

¡Patriotismo!

El telégrafo nos trajo anteanoche la noticia de que el Congreso había desechado el voto particular del Sr. Aguilera y había aprobado el dictamen de la comisión, favorable á los candidatos triunfantes.

Para quien recuerde el cúmulo de ilegalidades, vejaciones, escándalos y desvergüenzas que se cometieron por los gobernantes en aquellas famosísimas elecciones, la noticia le habrá hecho todo el daño que nos ha hecho á nosotros.

Parecía ser esa cuestión olvidada, y así lo había prometido el Presidente del Consejo en más de una ocasión.

Por otra parte, en las circunstancias gravísimas porque atravesamos, nadie podía sospechar que en el cerebro del Sr. Cánovas hubiera espacio para una *habilidad* de esa clase, que si siempre hubiera sido escandalosa, en los momentos actuales no tiene calificativo posible.

Acusar á diario de antipatriotas á las oposiciones porque quieren discutir los ruinosos proyectos de un inepto Ministro de Hacienda que compromete la pública fortuna, no solo del presente sino la del porvenir; aprovechar las noticias gravísimas de Filipinas para obtener la aprobación de aquellos proyectos, y corresponder á esa patriótica actitud de todos, presentando á la aprobación el más escandaloso de los abusos, el cúmulo más vergonzoso de ilegalidades, es, francamente, conducta impropia, no ya de los talentos y prestigios del Sr. Cánovas, sino indigna del político más desacreditado.

No hace mucho tiempo lamentábamos la visible decadencia del estadista más grande que hemos tenido en España en los últimos años, pero nunca llegamos á creer que fuera el Sr. Cánovas quien aprovechara los males y angustias de la Patria, para satisfacer pasiones indignas y ambiciones rastreras.

Si el hombre grande, si el estadista insigne cae en esos abismos y olvida de manera tan completa, no ya lo que el patriotismo reclama, sino lo que el propio respeto exige ¿cómo podemos tener la confianza que en los grandes problemas y en los supremos momentos han de oirse solamente las voces del honor y del deber?

El pueblo que dá todos los recursos que se le exijen, que apronta cuanto los gobernantes creen necesario, que no titubea en el camino que se ha trazado, y que camina á ciencia cierta á la ruina, con la sola condición de que su honor quede incólume en medio de tanta desolación, tiene derecho á exijir de esos gobernantes, por lo menos, que todos sus talentos, que todos sus pensamientos no tengan más norte ni más guía que la defensa de ese honor, y no puede permanecer indiferente, viendo que mientras él se sacrifica, los hombres del poder aprovechan los momentos de angustias y zozobras, para dar rienda suelta á toda clase de concupiscencias y bastardas pasiones.

Nosotros, alejados del Sr. Cánovas y de su gobierno, somos los primeros en lamentar que historia tan brillante se tire por la ventana, cegado por el orgullo que le hizo ver un día un rival, donde sólo había un amigo verdadero que lealmente advertía el abismo donde se despeña hoy el gobierno.

LAS ELECCIONES

Es yá un hecho que el partido liberal que dirige el Sr. Rios Acuña se retira de la lucha electoral en la capital, como viene diciendo desde hace tres días, su órgano en la prensa *La Provincia Gaditana*.

Así lo manifiesta en su editorial del miércoles 2, del cual entresacamos el siguiente y expresivo párrafo:

«Tres veces, en tres ocasiones electorales, nos ha defraudado como liberales el partido conservador gaditano. En tres distintas circunstancias se nos ha hecho una guerra cruel y traidora que nosotros hemos podido apreciar á nuestra costa; y esto no obstante, no hemos querido prestar oidos al despecho que perturba, ni á la represalia que trastorna, ni á la venganza que apasiona.»

Y agrega luego:

«Ha llegado, pues, la hora de pensar un poco en nosotros y desocuparnos de los demás. El ramo de oliva que era nuestra prenda de amistad lo arrumbamos por seco y leñoso y adoptamos el arma de guerra. Puesto que todo está ya en guerra en esta malaventurada nación, sigamos la corriente y á la lucha contra los filibusteros de la intriga, contra los laborantes del sufragio, contra los eternos rebeldes del sentido político.

Basta de complacencias y consideraciones que son calificadas de debilidad y pobreza; basta de perder el tiempo como enamorados pudibundos, á quienes el presunto suegro amenaza de contínuo. ¿Acaso, no somos los liberales un partido mayor de edad y en la plenitud, por ende, de todos sus derechos?

¿A qué viene, pues, el pretender tenernos en tutela? ¿O es que las insensateces entre vecinos vá á ser siempre la suprema política en Cádiz?»

En su fondo de ayer continúa tratando el mismo tema y se expresa en la siguiente forma:

«El comunicado circular del Sr. Marqués de Mochales, demuestra que es un hecho la división del partido conservador en la provincia de Cádiz; y de que el distinguido diputado jerezano está resuelto á que se sepa su completo divorcio con sus correligionarios de Cádiz, no cabe dudar, sí, se repara en el cuidado que ha puesto de dar la mayor publicidad á su criterio, respecto á la administración conservadora, en todos los periódicos de Cádiz y de la provincia. Si á esta actitud del Marqués de Mochales, se añade la de los elementos silvelistas, irreconciliables adversarios del actual sistema político-administrativo, se concluye que la situación del partido conservador no tiene nada de desahogada y menos aún de envidiable.

Aún se advierte otro principio de descomposición que dará el correspondiente producto de corrupción en término brevísimo, cual es la candidatura presentada al cuerpo electoral para diputados provinciales con el fin de rehacer la mayoría; candidatura que sin duda triunfará á favor del amaño y la falsedad, pero que habiéndose formado en el escepticismo político, y tomando vida, como tomará, en la farsa electoral, sólo servirá en su día de bagage peligroso.»

. . . .

Y véase á lo que queda reducida la soberbia de los señores conservadores, soberbia muy parecida á la del jugador que arriesga los restos de su caudal á una carta, para tentar la fortuna; magna enseñanza para los que no toman parte en el juego aunque asistan á la partida.

Menester es estar poseido de mortal neurosis para empeñarse en una labor tamaña aislándose de todos aquellos elementos que por pertenecer y constituir partidos gubernamentales pudieran servir desinteresadamente á la salvación ó cuando menos á retardar la ruina de los conservadores. Mas ¿qué saben de cooperaciones y auxilios los que por estar cercanos á la muerte, desconfían de enfermeros y médicos?»

Es, pues, evidente, la ruptura completa entre conservadores canovistas y liberales: tenía forzosamente que suceder así y mucho antes debieran haberlo hecho los fusionistas, que de sobra son conocidos los procedimientos que siempre ha usado con las oposiciones el Sr. Genovés, procurando manejarlas á su capricho y disponer de ellas como si fueran cosa propia y se moviesen solo por su omnímoda voluntad, traicionándolas en cuanto conceptuaba que no le servían para sus particulares fines.

Hay que desengañarse: el prestigio y la fuerza del partido canovista gaditano, como confiesa *La Provincia Gaditana* y como está en la conciencia de todos, ha sufrido mucha merma; y si no fuera por la posesión del poder, estaría hoy reducido á una pequeña é insignificante fracción del antiguo é importantísimo partido conservador.

El verdadero partido conservador se refleja en nuestra política; aquí están las fuerzas conservadoras de la población, aquí el prestigio, aquí la buena fé y el entusiasmo por las ideas y por la regeneración administrativa de nuestro pueblo y de toda la provincia, como ocurre igualmente en la gran mayoría del país con la política que con tanto acierto, con tanto patriotismo y abnegación, dirige nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela.

DEL EXTRANJERO

Los Emperadores de Rusia en Viena.—Gran revista militar.—El Parlamento inglés.—Fracaso para el Gobierno.—La ley Agraria irlandesa.—El Duque de Orleans en Bruselas.—Falsas noticias.—La insurrección en las Indias neerlandesas,

Anteayer háse verificado en Viena la gran revista militar en honor de los Soberanos rusos. Componíanse las tropas que tomaron parte en ella de cuarenta y dos batallones de Infantería, treinta y ocho escuadrones y once baterias, que sumaban setenta y siete cañones.

El Emperador Francisco José y su augusto huésped dirigiéronse en coche desde la Hofburg á Schoembrunn, y desde aquí el Soberano de Austria, á caballo, para el campo de maniobras. A las ocho y cuarto de la mañana vivas estruendosos anunciaron la llegada de los Emperadores de Rusia. La Emperatriz Alejandra, acompañada por la Archiduquesa María Josefa, ocupaba un coche á la gran Daumont, al que seguía numerosa escolta de lanceros de la Guardia.

Vestía el Emperador de Rusia uniforme de Coronel austriaco. A su presencia, entonaron todas las bandas el himno ruso. Junto con el Emperador de Austria recorrieron ambos Soberanos la línea, seguidos por el vistosísimo grupo que formaban los coches ocupados por las Emperatríces y las Archiduquesas de Austria.

Al desfilar el regimiento Emperador Alejandro III, del cual es Coronel honorario el Czar, éste se puso á su cabeza, prorrumpiendo en aclamaciones la muchedumbre al pasar ante el Emperador de Austria.

La fiesta ha resultado brillantísima, siendo objeto de generales aplausos la apostura y marcialidad de las tropas austriacas.

* * *

Desde la promulgación de la memorable ley de 1832, por virtud de la cual extendióse el derecho del sufragio, muy restringido hasta entonces, no habían logrado los conservadores ingleses reunir una mayoría tan considerable como la que ha apoyado al Gobierno durante la legislatura que acaba de cerrarse. A pesar de ello, el período legislativo no ha resultado propicio para el Gobierno presidido por lord Salisbury, no obstante los esfuerzos realizados por lord Balfour para recobrar el prestigio de que gozó un tiempo, como *leader* de la fracción gubernamental de la Cámara de los Comunes.

El abandono del proyecto encaminado á mejorar las condiciones de la escuelas profesionales primarias ha causado incalculable daño al Gabinete. Respecto á otros proyectos comprendidos en el programa ministerial, ha regido el mismo sistema de desorden que dió al traste con el proyecto anteriormente mencionado. El proyecto, rebajando las contribuciones que pesan sobre la agricultura, casi arruinada en Inglaterra por la concurrencia de productos extranjeros, favorecida por el libre cambio, ha sido aprobado por ambas Cámaras, tras de prolongadas y en ocasiones ardientes discusiones, lo propio que la ley Agraria írlandesa, cuyo objeto es facilitar la adquisición de tierras por los colonos.

* * *

Llegado á Bruselas anteayer el Duque de Orleans, ha partido inmediatamente para el castillo de Wodnorton, sin haber conseguido su objeto de saludar al Rey Leopoldo, quien ha decidido visitar á la Reina de Holanda, de regreso de su viaje á Noruega.

Informes procedentes de personas muy allegadas á M. Dufeuille, que acompaña al Duque de Orleans en su viaje, aseguran carecer de fundamento las noticias referentes al consejo de familia que habría de verificarse en Wodnorton, con objeto de trazar la conducta política del pretendiente.

Desmiéntese igualmente la noticia de un próximo viaje del Duque de Orleans á Kartoum, echada á volar por algunos periódicos franceses.

* * *

En las Indias neerlandesas continúa pujante la insurrección. A juzgar por los informes del *Handelsblad*, la marcha sobre Indrapoeri (Sumatra) ha durado cinco días, durante los cuales han experimentado las tropas indecibles fatigas. El ejército expedicionario ha ocupado, sin resistencia, las ciudades de Samagani, Basatoel y Sibreh.

La columna mandada por el General Van Heutsz, ha logrado penetrar hasta Glieng, sosteniendo rudos combates, en los que ha experimentado pérdidas sensibles. Aguárdanse con ansia refuerzos de la Metrópoli.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

No hubo durante todo el día de ayer noticias relacionadas con la campaña de Filipinas. Pero anoche se facilitó á la prensa en el Ministerio de la Guerra, un telegrama del general Blanco, grave por la índole de las nuevas que comunica y más grave aún porque ellas se refieren al crecimiento de la rebelión y al levantamiento en armas de otras provincias del Archipiélago

Creo innecesario decir que la impresión producida por las noticias que ese telegrama contiene, ha sido y es harto triste, porque según aquellas, no baja de 2.000 el número de insurrectos en la provincia de Cavite, 500 de los cuales fueron ayer batidos por fuerzas de caballería y de la Guardia civil, porque los rebeldes, en número de 400, han entrado en la provincia de Nueva Vizcaya, á donde ha tenido que enviar fuerzas con el objeto de batirlos y porque también en las provincias de Bulacán, Pampanga y Batangas, se notan síntomas de movimiento.

La prensa de la mañana dedica al comentario del referido telegrama sus artículos principales reclamando del gobierno actos enérgicos, pues solo fundiéndose —dice un periódico—las fuerzas de aquel y de la opinión, será posible el extraordinario, el sobrehumano, el sobrenatural esfuerzo que hace falta para que España venza pronto y venza bien á sus criminales enemigos.

* * *

De la insurrección y de los preliminares de ella más inmediatos al momento en que ha estallado, dá hoy ciertas noticias que voy á reproducir, un telegrama que á *El Imparcial* dirige su corresponsal en Hong-Kong.

«Las primeras noticias—dice ese telegrama—de haber ocurrido en las cercanías de Manila graves sucesos, las trae un vapor alemán, el *¿Strang?*

Un español que venía en dicho barco comunicó al cónsul lo que sabía y su relato era confuso.

Según él, desde el día 19 de Agosto el Capitán General había dado órdenes enérgicas para detener á muchos mestizos que venían celebrando reuniones sospechosas.

Hablábase de la existencia de un vasto complot, que debía estallar al mismo tiempo en los barrios exteriores de Manila, en Morogadón é Indan, pueblos de Cavite y otros de la Laguna.

Un súbdito americano, Mr. Collins, aparecía como principal agente de la agitación. Este tal vive en Manila hace algunos meses y ha hecho viajes á diferentes provincias é islas, llevando á cabo una eficaz propaganda contra los frailes y contra las autoridades.

Fué preso este americano el día 23 de Agosto, y en el día anterior y siguientes se detuvo á 300 personas en Manila y 100 en Bulacán, Cavite y La Laguna. El estallido de la sublevación, su desarrollo é importancia, son aún desconocidos.

Por desgracia, ha tardado muy poco en conocerse todo esto.

* * *

Y, á todo esto, pregunta mucha gente: ¿Qué es de Morayta?

Según unos—que el otro día, y no obstante su rectificación, daba por muy cierta la noticia—estuvo en Madrid el martes y no compareció ante el juez que le había citado. Según otros, permanecía en Francia todavía y *vendrá* en Madrid uno de estos días, el día menos pensado.

Se conoce que como *él no sabe ni sabía nada* de lo que se fraguaba en Filipinas, no se dá prisa por venir á ilustrar á las autoridades con sus declaraciones. Pero las autoridades debían encargarse de averiguar todo lo que el Sr. Morayta sepa, y el Gobierno aún debía hacer más: debía declararle una vacación perpétua como catedrático de la Universidad Central.

RAFAEL SOLIS.

3 Septiembre 1896.

GUERRA DE CUBA

La Reina y el ejército

El día 2 por la tarde, S. M. la Reina recibió en Miramar á los oficiales destinados á Cuba.

Los primeros que tuvieron acceso en la regia cámara fueron los artilleros presentados por el teniente coronel del cuerpo.

La Reina dirigió frases de cariño á todos y de consuelo al capitán que el mismo día en que se verificaba el sorteo sufría la pérdida de su esposa, muerta al dar á luz un niño.

Después pasó á ofrecer sus respetos á S. M. la oficialidad de Sicilia con su coronel, y por último la de Valencia precedida también por su jefe.

Con todos estuvo muy expresiva la reina, que auguró un breve y feliz término á la guerra de Cuba.

Los oficiales salieron de la estancia regia por extremo satisfechos de la acogida que les ha dispensado S. M.

La Reina ha obsequiado con una espléndida merienda á las fuerzas expedicionarias que han salido para Cuba desde San Sebastián, y envió á la estación al general Martitegui para que las despidiera en su nombre.

Despacho oficial

Cabecilla muerto.—Partidas batidas.--Ataque á Bolondrón.—Alcantarilla volada.

Habana, 2.

Capitán Manzanillo batió en Partín (Manzanillo), partida, matando cabecilla y teniente; tuvo heridos.

Guerrilla América batió grupo en Cienfuegos, matando á Leonardo Guéllar, hermano del cabecilla de igual apellido.

Partidas Sanguily, Inglesito, Domínguez y Dantín, con fuerzas considerables, atacaron á Bolondrón noche del 31, é incendiaron varias casas; rechazados por guerrilleros hubo tres paisanos heridos y tres señoras y un paisano muertos.

Columna Molina batió en Sopapo (Matanzas), á la partida de Eduardo García, haciéndole dos muertos.

Columna Zabalza batió á la partida Castillo en Lomas Nario (Habana) haciéndola 4 muertos; nosotros tuvimos un herido y 2 contusos.

Destacamentos Las Obas en Pinar tuvo fuego con enemigo, que voló alcantarilla; tuvimos un muerto.—*Weyler.*

El Sanatorio Central de la Cruz Roja

Desde el mes de Febrero último en que se inauguró el Sanatorio Central de la Cruz Roja en Madrid hasta la fecha, el número de albergados en dicho hospital ha sido de 642; 481 por afección médica y 161 heridos. Fueron operados 21, fallecieron 2 y fueron dados de alta 617.

La enumeración de estos datos excusan encarecer la importancia de los servicios de la Cruz Roja española en momentos como los actuales.

El sanatorio de Madrazo

Se ha inaugurado en Santander el sanatorio quirúrgico fundado por el Sr. Madrazo.

Al acto ha asistido una gran concurrencia, médicos de todas las provincias, representantes de los principales periódicos de Madrid y las autoridades locales.

De bendecír la filantrópica institución estaba encargado el provisor de aquel obispado D. Alejandro Fernández Cueto, el que pronunció un breve y elocuente discurso enalteciendo las altas virtudes del fundador y las ventajas de su obra bienhechora.

Los invitados, después de visitar detenidamente las dependencias del establecimiento, fueron obsequiados con un delicado *lunch*.

Durante todo el día se permitió al público la entrada en el sanatorio.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

2.000 rebeldes en Cavite.—Combate de Bacoor.—400 insurrectos en Nueva Ecija.—La insurrección crece.

Manila 2 (9 noche)

Se calculan en 2.000 los insurrectos de Cavite.

Un grupo de 500 ha sido batido hoy por fuerzas de la Guardia civil y caballería en Bacoor, dispersándolos y persiguiéndolos hasta cerca de Imús, haciéndoles 14 muertos y 18 prisioneros.

Esta tarde ha entrado otra partida de 400 en Cabecera Nueva Ecija, á donde he enviado inmediatamente fuerzas de infantería para batirla.

En Bulacán, Pampanga y Batangas se observan síntomas de movimiento.—*Blanco.*

* * *

Las noticias contenidas en el anterior telegrama oficial son verdaderamente graves, porque según ellas, la insurrección se propaga.

Al mismo tiempo hay cuatro ó cinco mil rebeldes en la provincia de Manila, 2.000 en la de Cavite y grupos cuya importancia se desconoce, en la provincia de Nueva Ecija.

El despacho del general Blanco aún es más grave por los indicios que apunta respecto á las provincias de Bulacán, Pampanga y Batangas.

* * *

La provincia de Nueva Ecija está situada al N. de Manila y confina al N. con la provincia de Nueva Vizcaya, al S. con la de Bulacán, al E. con el mar Pacífico y al O. con la de la Pampanga.

La cabecera de dicha provincia, donde según el despacho oficial ha entrado uu grupo insurrecto, es el pueblo de San Isidro. Tiene 7.000 habitantes y se halla situado á 111 kilómetros de Manila.

Muy escaso es el número de peninsulares que hay en San Isidro; no pasarán de 40 contando con las autoridades.

* * *

Bacoor, pueblo de la provincia de Cavite, tiene 13.200 habitantes y ocupa el centro de una gran llanura sumamente fértil y rica.

Imús, de la misma provincia, es pueblo de gran extensión. Su vecindario es de 14.700 habitantes.

CARTA DE BERLÍN

Los Emperadores en el Palacio Nuevo..—Una anécdota sobre la estancia de la Emperatriz en Wilhemshche.—Una ahijada imperial.—Invitación del Emperador al conde de Turín.—Un nuevo cuadro de Guillermo II.—Regalo de S. M. al Emperador de Austria.—Monumento conmemorativo de la Emperatriz Augusta.

Berlín 24 Agosto.

Desde el lunes último SS. MM. se hallan instaladas en el llamado Palacio Nuevo, donde pasarán los meses de Otoño. El Emperador y la Emperatriz, acompañados de sus tres hijos más pequeños, los príncipes Oscar y Joaquín y la princesita Luisa, llegaron en dicho día por la tarde á la estación de Wildpark en tren especial, procedente de Cassel.

El soberano llevaba uniforme de húsar y la Emperatriz elegante *toilette* de paño malva y seda, con un sombrero negro adornado de flores amarillo y malva. Los pequeños príncipes vestían trajes blancos de marinero, y la princesita Luisa de blanco con ricos bordados. La augusta niña recibió en el bautismo los nombres de Victoria Luisa; pero por mandato de su padre, el cual desea honrar la memoria de aquella reina Luisa, á quien tanto veneran los alemanes, solo es llamada ahora por el segundo de sus nombres.

—

Puede juzgarse de la vida sencilla que la imperial familia ha hecho en Wilhemshohe, punto de su última residencia, por la siguiente anécdota que desde allí nos llega.

Salió una mañana, como de costumbre, á pasear por el parque la Emperatriz, acompañada de sus hijos y de sus tres hermosos perros daneses. Los augustos niños detuviéronse con sus ayas á jugar en un sitio dado, mientras la Emperatriz proseguía su paseo en compañía tan sólo de sus fieles animales.

Momentos después pasó cerca de S. M. un caballero ya de edad, el cual, sin conocerla, le dijo con la mayor naturalidad: «*Deberíais tener más cuidado de vuestros perros, señora, pues el guarda no está lejos y aquí no se permite llevar perros más que atados.*»

La soberana saludó con la cabeza á su interlocutor, y contestó sonriendo: «*Muchas gracias por el amable consejo que me dais; voy ahora á enterar á mi marido de esa prohibición.*» En efecto; la Emperatriz marchó en busca de su augusto esposo, á quien refirió el caso, que fué celebrado y reido grandemente por el Kaiser.

—

En Cassel, una pobre mujer, esposa de un albañil, dió á luz, durante la reciente estancia de la Emperatriz, una niña, que hacía el número siete de las que ya tenía.

Enterada la soberana del estado precario de aquella familia, ha querido ser la madrina y ha entregado á los padres una cantidad en dinero, y como regalo á su ahijada, una preciosa arquita de metal que encierra una cuantiosa suma, y que sólo podrá ser abierta cuando la niña llegue á su mayor edad ó se case.

—

El Emperador ha invitado al conde de Turín, sobrino del rey de Italia, para que asista á las maniobras que tendrán lugar en las inmediaciones de Breslau el próximo mes de Septiembre, y que revestirán excepcional importancia por la presencia en ellas del Czar de Rusia.

El conde de Turín, después de obtener la vénia de su augusto tío, ha contestado á Guillermo II que acepta gustosísimo, y en efecto, acompañado de su cuarto militar, debe salir el conde para Alemania el 28 del actual.

La presencia de un príncipe italiano en las maniobras á qne asistirán el Emperador de Alemania y el Czar de Rusia, es considerada aquí como una prueba más de la cordialidad de relaciones que existe entre las casas de Hohenzollern y Saboya.

—

Sabida es la afición de Guillermo II á la pintura, y ésta se ha revelado una vez más en su recient e viaje por las costas de Noruega, donde el mal tiempo ha privado á S. M., á ratos, de salir de sus habitaciones.

Durante sus ócios, el Kaiser ha pintado un gran cuadro, que representa *La protección del Arte y de la Industria al Ejército.* Vése á un guerrero de la antigua Germania avanzando, espada en mano, en actitud da rechazar una legión de fantasmas, para proteger á dos hermosas figuras —la una el Arte y la otra la Industria— que se hallan sentadas bajo un pórtico gótico, y á las que por la espalda amenazan varias furias, que se alejan ante la presencia del guerrero.

El Emperador desea que este cuadro sea pintado con toda perfección por el profesor Kurkfuss, el cual ha ejecutado ya encargos análogos de S. M., y que, una vez terminado, sea vendido para algún objeto benéfico.

—

El profesor Kolitz, director de la Academia de Artes de Cassel, reputado como uno de los primeros retratistas de Alemania, acaba de terminar dos grandes retratos al óleo del príncipe heredero y del príncipe de Eitel-Fritz.

Estas dos obras de arte serán regaladas por Guillermo II al emperador de Austria, y los pequeños príncipes están representados en ellas con los uniformes del ejército austriaco, á que pertenecen, por galantería de Francisco José.

—

Hácia fines del corriente quedará terminado el monumento erigido en Coblentz á la memoria de la emperatriz Augusta, esposa de Guillermo I de Alemania. La ceremonia de la inauguración revestirá gran solemnidad, y á ella asistirá el emperador, ó en su defecto, el príncipe Federico Leopoldo.—*X.*

SIN POLÍTICA

LA TIERRA NATAL

Como aquella tarde del mes de Junio el Barón de Arteuil suplicaba por centésima vez á la Condesa de Bruange que se decidiera á amarle, ésta le declaró al fin:

—Pues bien; no digo ni sí ni no. ¡Ya veremos!.... Por de pronto, voy á proponerle á usted una cosa. Usted es libre, y yo también. ¿Quiere usted que vayamos á pasar un mes juntos, como buenos amigos, cerca del mar?

—¿Los dos solos? Acepto con delirio.

—Pero le advierto á usted que no se trata de Trouville, sino de la silvestre Bretaña, donde he nacido.

—¿Cuándo es la marcha?

—Pasado mañana—le contestó la Condesa.

—Iremos primero á Morlaix.

—Donde usted quiera.

—Pues ya puede usted preparar su equipaje.

Después de una tierna mirada, el Barón besó la mano á la Condesa y se despidió ebrio de gozo y poseido de las más gratas esperanzas.

* * *

Y partieron, en efecto, en el tren de la tarde, como dos enamorados.

Durante el trayecto se mostró alegre y contenta, sin que el Barón traspasase ni por un instante los límites del más amistoso respeto.

La Condesa, perteneciente á la noble familia bretona de los Roscoeff, se había casado al salir del convento con el Conde de Bruange, distinguido y elegante oficial, que al cabo de dos años de matrimonio la abandonó sin motivo y con la mayor flema del mundo. Salió una tarde á caballo, y se olvidó por completo de volver á su casa.

Pasados los primeros momentos de estupor y de indignación, la condesa decía á sus amigos, con la sonrisa en los labios:

—Aquí me tienen ustedes, viuda, sin serlo en realidad.

Ni el uno ni la otra intentaron el divorcio, y se limitaron á concertar una separación amistosa.

Monsieur De Bruange, por su parte, solía decir á sus compinches:

—Confieso que mi conducta ha sido brutal, y que mi mujer no ha cometido en su vida más falta que la de casarse conmigo.

La condesa pasó tres años con el corazón cerrado á todo afecto, procurando divertirse honestamente y creyendo que había suprimido el peligro, porque lo evitaba con tenacidad.

Y como no aspiraba á tener un amante, tuvo muchos amigos, entre los cuales figuraba en primer término el Barón de Arteuil, con quien no tenía inconveniente en presentarse en público.

Confesaba que le era simpático, y no le importaba que le tomaran las gentes por su amante, toda vez que nadie como ella podía estar convencida de la falsedad de las apariencias, al menos por el momento presente.

En esta disposición de ánimo suplicó á su amigo que la acompañara á Bretaña.

* * *

Cuando la pareja hubo llegado á Morlaix, la condesa diío á su compañero:

—Deseo consagrar mi primera visita á Saint-Pol de León, donde nací y pasé toda mi infaucia, y donde se hallan las tumbas de mis antepasados.

El Barón de Arteuil no podía oponer objeción alguna, y aquel mismo día, á las primeras horas de la tarde, llegaban los dos á Saint-Pol, donde habían resuelto pasar la noche.

Apenas vió la condesa desde el tren los campanarios de la población, se puso triste y silenciosa, acentuándose luego su melancolía en el carruaje que les condujo desde la estación á la Catedral.

Cuando el coche se detuvo ante el pórtico, la condesa dijo al Barón:

—¡Ya verá usted qué maravilla! ¡Ya verá usted!...

Y llena de impaciencia pasó adelante, por entre una multitud de lisiados y de medigos.

El Barón vió, en efecto, un templo de estilo ojival normando, que ostentaba el sello característico de la Edad Media.

La iglesia se hallaba casi vacía, porque las tres ó cuatro mujeres que estaban allí inmóviles y abstraídas en sus rezos, parecían formar parte de aquellas seculares construcciones.

Aunque brillaba fuera un sol esplendente, la luz se amortiguaba bajo las bóvedas y adquiría el mismo color de las paredes y de aquellos sarcófagos de trescientos años de fecha, donde yacían de espalda y con el rostro raido varios Obispos de piedra, con la mitra en la cabeza y armados del báculo, cuyo extremo se sepultaba en las fauces de un caimán, oprimido bajo sus dos sandalias.

La condesa y el barón salieron del templo y se dirigieron al campanario. Después de haber subido los ciento sesenta escalones de la estrecha escalera de caracol, se detuvieron en la plataforma, que se halla á la mitad de la altura de la flecha.

Estaban solos con el monaguillo que les guiaba.

Madame de Bruange, apoyada en una de las columnas de granito, se había llevado la mano al corazón y contemplaba extasiada el inmenso panorama que á sus ojos se ofrecía: la vasta alfombra de la tierra natal.

Todo lo reconocío en breves momentos, y nombraba en voz baja los caminos, los monumentos, las rocas, las islas y las costas.

—Allí están la punta de Primel—decía,—el semáforo, Plugasnou, el castillo, la bahía de Morlaix... y aquí el convento de las Ursulinas, la casa donde murió mi madre y el colegio donde se educó mi pobre hermano. ¡Todo está lo mismo que hace trece años!

—Ese hermano—le preguntó el Barón,—¿es el que falleció en el Tonkín?

—Sí; era el único que tenía. Bajemos ya.

—¿A dónde vamos ahora?

—Yo voy á visitar el cementerio; pero quiero ir sola. Vaya usted á buscarme dentro de un cuarto de hora.

A cien metros de distancia se hallaba el camposanto, por donde flotaban la suavidad del claustro y uua paz poética que nada podía perturbar en aquellos instantes.

La condesa tomó el sendero de la izquierda, y al cabo de algunos momentos se arrodilló ante una tumba de granito, en la que se leían los nombres de su abuelo y de su abuela, señores de Plonam; de su padre y de su madre, marqueses de Roscoeff, y después el de Juan de Roscoeff, alférez de navío, muerto á bordo de la cañonera *El Aguila*, en los mares de China, á la edad de veintitrés años. Y sobre la piedra veíase el antiguo escudo de la familia, cubierto de musgo y deteriorado por las inclemencias del tiempo.

Abundantes lágrimas rodaban por las megillas de la condesa, que, dominada por la influencia de la tierra natal, hubiera deseado morir para yacer al lado de los suyos bajo aquel monumento de piedra.

Y cuando el barón de Arteuil, un tanto alarmado, se acercó á ella para llamarla, la condesa había tomado una resolución decisiva y jurado no manchar el honor de las Roscoeff.

Sin alzar la rodilla dijo á su compañero:

—No turbe usted mi reposo, amigo mío, porque todo esfuerzo sería inútil. He jurado solemnemente no delinquir jamás.

Antes de que la condesa hubiese hablado lo había comprendido todo el barón, el cual se limitó á preguntar á su amiga:

—¿Podrá usted conseguir su propósito?

—Sí—contestó la condesa con enérgico acento, tocando la piedra de la sepultura.—Y si desfallezco, mis muertos me ayudarán á vencer.

ENRIQUE LAVEDÁN.

LOS DOS RAYOS

I

Llenaba la muchedumbre
Los ámbitos de la iglesia;
Llenaban, la fé, mi alma;
Mi corazón, las creencias.
Cerca de mí, arrodillada
Como una virgen que reza,
Ví una hermosa criatura
En negras gasas envuelta.
Y rezaba yo, pensando
En esa dicha suprema
Que deben sentir las madres
Cuando á rezar nos enseñan.

II

Llenaba la muchedumbre
Los ámbitos de la iglesia;
De la altura descendían
Frases de elocuencía llenas.
Cual si la noche llegara;
Cual si la luz se escondiera,
Sentí enturbiados mis ojos
Por una nube muy densa.
Fué que á un tiempo me ofuscaron
El rayo de la elocuencia,
Y un rayo de sol dormido
Sobre su rubia cabeza...

R. OCHOA.

San Fernando

En el tren ascendente de Cádiz llegó esta mañana el capitán de navío de primera clase, D. Luis Pastor y Landero, jefe del depósito hidrográfico.

Visitó al jefe de E. Mayor del departamento.

—

Se está exhornando con exquisito gusto el espacioso taller de herreros de ribera, con el objeto de celebrar en este local el banquete que con motivo de la botadura del *Princesa de Asturias*, ha de darse.

—

Mañana á las nueve de la noche tendrá lugar en nuestro histórico coliseo, un concierto vocal é instrumental en el que debutará la bella y simpática señorita Domenici, que viene precedida de gran fama.

La orquesta la dirige nuestro querido convecino el inteligente maestro compositor Sr. Páez.

—

En el escaparate del establecimiento de los señores Martínez López y C.ª, se halla expuesta la fotografía de la bella Domenici en el poético traje de Safo.

—

Regresaron de Cádiz en donde han pasado temporada mi muy querido amigo y compañero D. José de Casaux y Derqui, acompañándole su señora esposa é hijos.

Sean bien venidos.

—

Ha marchado hoy á Cádiz el piloto de la Marina mercante D. Ricardo Garrido García, para hacerse cargo del mando de uu barco de vela.

Le deseo feliz viaje.

TRISORI.

4 Septiembre 96.

NOTAS DEL DIA

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Sevilla, de su número de ayer:

»*El Banquete de los Artilleros.*—Ayer, á las ocho de la noche, dió comienzo en el gran salón del *Hôtel de París*, el banquete que en honor del señor marqués de Angulo, voluntario del ejército de Cuba, daban sus compañeros de cuerpo, los jefes y oficiales de artillería residentes en esta capital.

El salón, adornado con ricas colgaduras y grandes ramilletes de flores, presentaba elegantísimo aspecto. La mesa, dispuesta con arte y exquisito gusto, lucía en sus cuatro ángulos magníficos jarrones de estilo árabe, que sostenían grandes ramos. La iluminación es espléndida, y el *menú* digno de los comensales y de la fama de la cocina del *Hotel.*

Como es ya proverbial, tratándose de artilleros, reinó durante el banquete la mayor expansión y alegría, unidas al mejor espíritu de fraternidad.

Abrió los brindis el señor general Castro, con un discurso muy patriótico y muy aplaudido, que concluyó expresando lo legítimo del orgullo que siente el cuerpo de artillería por tener compañeros como el señor Rodríguez de Rivas.

En el mismo sentido y con igual entusiasmo habló el señor Parra, director de la Maestranza.

El señor marqués de Angulo, muy elocuente y muy modesto, contesta á estos elogios, protestando de no realizar con su acto otra cosa que el cumplimiento de su deber.

El comandante señor Parra dedica un sentido recuerdo á la memoria del teniente Sr. Gallego, voluntario en Cuba, víctima reciente del vómito.

Fué también muy aplaudido el señor Cajigas.

Los comensales fueron 32. Se excusó por enfermo el señor General Espinosa.

Merecieron muchos plácemes, como organizadores del banquete, los señores don José Leguina y don Mariano Leiva, que á su vez felicitaron al encargado de la casa.

—

En Málaga ha fallecido la respetable y piadosa Sra. D.ª Trinidad Grunt de Heredia, hermana política de las señoras Marquesa de Casa-Loring y Condesa de Aguiar, y tía de la Sra. D.ª Amalia Loring de Silvela.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida señora de nuestro ilustre jefe Sr. Silvela, y á su madre la Sra. Marquesa de Casa-Loring.

—

Ha fallecido en Sevilla el ilustrado y antiguo ex-catedrático, decano que fué de la Facultad de Derecho de aquella Universidad D. Manuel de Campos y Oviedo, persona respetabilísima y muy querida de cuantos tenían el gusto de conocerle y tratarle.

La muerte del Sr. Campos, con cuya amistad nos honrábamos, nos ha producido hondo pesar.

D. E. P. el alma de nuestro antiguo catedrático.

—

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Zumaya, donde veranea con su familia, nuestro querido amigo y correligionario el jefe de los silvelistas en la provincia de Málaga D. Enrique Herrera Moll.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—

Han salido para Chiclana la señora de Minoves, con su hija y las Srtas. Carmen y Pilar Martel.

En el vapor *Ciérvana*, que salió ayer para Cartagena, marchó el general de la Armada D. Manuel Dueñas, acompañado de su distinguida familia.

—

Estuvo ayer en Cádiz nuestro respetable amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

—

Hoy salen para Sevilla la Sra. Marquesa de Jerez de los Caballeros, con sus hijos y la Srta. Salud Rith.

—

Ayer salió á la calle completamente restablecido, nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia.

—

Varias conocidas familias dieron ayer tarde un asalto á los Sres. de Pérez de la Riva, los cuales recibieron y atendieron con su amabilidad característica á sus amigos, obsequiándolos con helados, dulces y vinos.

Se bailaron valses y rigodones hasta las siete y media de la noche.

Asistieron las señoras y señoritas de Salas Carrias, Duarte, Vázquez, Abascal, Barbadillo, Lavalle, Ruiz Pérez y otras.

Probablemente el jueves próximo se repetirá tan agradable *matinee*.

—

Han llegado de Sevilla los señores de Díaz Molero, sobrinos de D. Clemente Urmeneta.

—

Hoy sale con dirección al balneario de Alhama de Granada, donde se propone tomar aquellas aguas, nuestro particular amigo, D. Nicolás García España.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Francisco*, salió el viérnes 4 de Coruña para Habana.

El *Patricio de Satrústegui*, llegó el jueves 3 á Valencia.

El *Don Alvaro de Bazán*, salió el jueves 3 de Liverpool psra Santander.

El *Isla de Panay*, salió el jueves 3 de Manila para Singapore.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el jueves 3 de Puerto Rico para Santander.

El *Santiago*, llegó el jueves 3 á Barcelona.

Real orden.—Por el ministerio de Marina se ha dictado una R. O. con fecha 25 de Agosto último, declarando que no son puestos de salvas los de *Amping, Kalmiy, Tambu y Falcar en Taman.*

Los excedentes del 94.—Ayer en el tren de la tarde marcharon la mayor parte de los excedentes del 94 correspondientes á esta zona, muchos de los cuales son hijos de esta ciudad.

Los excedentes qne han salido ascienden á 306; 202 ván destinados á cazadores de Manila, de guarnición en Madrid.

Los demás ván á cazadores de Ciudad Rodrigo en Leganés.

Sus familias y numerosos amigos los despidieron en la estación.

Al partir el tren, prorrumpieron los expedicionarios en entusiastas vivas á Cádiz.

Inútiles.—En el mixto de ayer salieron para Sevilla 11 soldados de Artillería, Alava y Pavía, que habrán de ser licenciados por inútiles.

Exposición libre de Bellas Artes.—Por ser hoy el último día que está abierta la Exposición, las horas de visitarla serán de las 8 de la mañana á las 5 de la tarde.

Orden de la plaza de ayer.—Con el fin de reunir los datos necesarios para la próxima visita de cárceles que ha de tener lugar con motivo de la Natividad de Nuestra Señora, según previene el artículo 685 del Código de Justicia Militar, los señores jefes instructores que tengan presos entregarán en este Gobierno un estado en el día de mañana, relación de las causas de que aquellos conozcan, conforme á lo que dispone el art. 686 del mismo Código, haciendo constar en dicha relación si los presos desean ó no presentarse á la revista, como igualmente si se hallan incomunicados.—El Gobernador, *Rodas.*

Nombramiento.—Ayer se ha recibido en la Comandancia de Marina el de segundo jefe de la misma á favor del teniente de navío de primera clase don Eduardo Menacho y Tourné.

El secuestro de Alcalá.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Algar, participa á este Gobierno haber detenido en San José del Valle á Bernardo Gago Pérez, de 24 años, casado y jornalero, el cual se encuentra procesado, y existen sospechas de que pueda haber tomado participación en el secuestro de Alcalá.

En el interrogatorio á que fué sometido incurrió en contradicciones según informa la Guardia civil, habiéndose dispuesto su conducción á Medina, para lo que el Juzgado se sirva resolver.

Colega.—Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega el *Eco de Hellín*, con el que gusto sos establecemos el cambio.

«Heraldo de Sanlúcar».—Agradecemos á nuestro estimado y correligionario colega el *Heraldo de Sanlúcar*, la inserción de nuestro artículo titulado *La Junta del Censo.*

Gracias.—Se las damos muy expresivas á nuestro querido colega de Sevilla *El Orden*, por la inserción de *nuestro premio al valor.*

Hombres que muerden.—En el muelle del ferrocarril riñeron ayer tarde dos carreros del apero llamados Victoriano Botana Patiño y José Iglesias Manto-

lo, entre los que parece existían antiguos resentimientos por rivalidades del oficio.

Esta tarde, al encontrarse ambos en el muelle para vaciar en la estación los carros de basura que conducían, se renovó la cuestión pendiente entre ellos, viniendo ambos á las manos á bocados y golpes, resultando el Iglesias herido de un terrible mordisco que le dió su rival en el dedo grueso de la mano derecha que hubo que amputarle al ser curado en el Hospital de San Juan de Dios, donde quedó.

El agresor fué detenido.

El tabaco en Gibraltar.—Con motivo de haberse puesto en vigor por el gobierno inglés una ordenanza restrictiva del tráfico del tabaco en la bahía de Gibraltar, *El Calpense*, periódico de aquella plaza, se expresa en lenguaje enérgico contra dicha disposición gubernamental, terminando con las siguientes frases:

«Es preciso que el pueblo de Gibraltar haga algo.

Que demuestre enérgicamente su protesta nunca tan justificada como ahora. Convóquese una junta pública; ciérrense los establecimientos en señal del profundo disgusto é indignación que la población siente por el atropello de que son objeto sus intereses, derechos y libertades.

Así verá el gobierno que tales leyes vejatorias impone, que el pueblo las sufre por la razón de la fuerza y no por la fuerza de la razón.

Servicios de la Guardia civil.—La de San José detuvo á un individuo reclamado por el Alcalde de Rota.

—La de Casas Viejas detuvo á un prófugo del reemplazo del 93.

La de Rota redujo á prisión á tres sugetos por pendencia.

—La de Setenil capturó á otro como presunto autor del robo de 10 cabezas de ganado cabrío.

Subastas.—La Administración general de Aduanas de esta provincia, anuncia para el día 11 de este mes á la una de la tarde, la subasta de varios efectos que existen almacenados en dicha administración.

La Comisaría de guerra anuncia subasta para contratar la limpieza de pozos negros y algibes de los cuarteles y edificios militares de la plaza.

El acto tendrá lugar el 9 de Octubre á las dos de la tarde.

—Para la una de la tarde del día 12 de este mes anuncia el Ayuntamiento de Villamartín la subasta para contratar el arriendo de los sitios de la Plaza Alfonso XII, para el establecimiento de puestos durante los días de feria en aquella villa.

—La Alcaldía de Grazalema remite á este Gobierno el expediente de subasta para el arriendo del aprovechamiento de pastos y bellotas, por un año forestal, de los montes de los propios de aquella villa, para que se señale el día de la subasta.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: José Vargas Moreno (a) *Marquesito*, por lesiones.

Abogado: Sr. Alonso.

Procurador: Sr. Inchaustegui.

Sala segunda.—Santiago. Jerez.

Procesado: José López Guerra, por lesiones.

Abogado: Sr. Caballero Infantes.

Procurador: Sr. Terán.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesado: Manuel Alvarez Fernández, por hurto.

Abogado: Sr. Nicolau.

Procurador: Sr. Meléndez.

Notas municipales.—Durante el pasado mes de Agosto ingresaron en el Manicomio ocho alienados, siendo bajas por diferentes conceptos diez; para este mes quedan en el establecimiento 135 varones y 100 hembras.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 238'79 pesetas.

—El regimiento infantería de Pavía pide se diga al soldado Manuel Sanjorge Gómez, que ha sido destinado á dicho cuerpo y que manifieste el reemplazo á que pertenece, fecha en que embarcó para Cuba y si se encuentra en posesión de alguna cruz pensionada.

—El primer batallón de Infantería de Marina, de operaciones en Cuba, remite una carta para entregar á los padres de los soldados que fueron del mismo Ricardo Mila y Angel Méndez Rivera.

La lotería.—Se ha recibido orden en esta Tesorería de Hacienda, en la que recuerda la prohibición que existe para el fraccionamiento de los billetes de la lotería en cédulas representativas, y al objeto de corregir esos abusos, recomienda la Dirección general del Tesoro público á los funcionarios que dependen de dicho Centro, procuren hacer comprender al público lo expuesto que está á ser engañado si se adquiere de cualquier especulador, tenga ó no carácter oficial, dichas cédulas ó participaciones de juego, como también billetes de rifas que no estén timbrados por la respectiva oficina de Hacienda.

Comisionado.—Lo ha sido nombrado el oficial primero de esta Tesorería de Hacienda D. Felipe Patrón, para conducir á Ceuta el importe de las atenciones de aquella plaza del pasado mes de Agosto.

Citación.—Por el Juzgado de instrucción de esta Comandancia se cita á Joaquín Burayo Guillén.

El «Puerto Rico».—A las doce y media de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto el trasatlántico *Puerto Rico*, conduciendo desde Palma una compañía del batallón regional de Baleares y 621 hombres destinados á cubrir bajas. El viaje ha sido feliz y sin incidentes.

En Cádiz se anuncia que embarcarían 300 voluntarios, cosa que no ha podido realizarse por no haber en el Depósito de Ultramar más que 13; estos fueron al muelle á las 3 de la tarde, embarcando seguidamente.

El *Puerto Rico* zarpó para Cuba á última hora de la tarde.

El cuarto lugar.—Aspiran al cuarto lugar por el distrito de Algeciras en las próximas elecciones de diputados provinciales, el liberal D. Juan P. Muñoz y D. Lorenzo Fernández.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibidos con retraso.)

Madrid 3, 5 tarde.

Congreso.

En el Congreso aprobóse el proyecto de auxilios, á las compañías ferro-viarias.

Los carlistas protestaron enérgicamente retirándose de la Cámara á la cual aseguran no han de volver mientras D. Cárlos no lo disponga.

Botadura.

A la botadura del acorazado *Cristóbal Colón*, que construye la casa Ansaldo de Génova, asistirán representantes de la prensa madrileña invitada á dicho acto.

Madrid 4, 9 mañana.

Desórdenes en Turquía.

Las últimas noticias de Constantinopla, dicen que hoy no se ha turbado el orden en aquella capital.

Opinión.

La opinión manifestada por un diputado por Puerto Rico, es que por ahora en la pequeña Antilla ningún fruto podrán dar los trabajos separatistas.

Construcción de un buque.

Beránger ha reclamado al Sr. Castellano los 500.000 pesos procedentes de Puerto Rico para comenzar la construcción de un crucero.

Comentarios

La prensa extrangera se muestra muy lacónica en comentarios sobre los sucesos de Filipinas. Hasta ahora no ha hecho más que reproducir los despachos oficiales del general Blanco. Solo *The Times* ha insertado un corto telegrama de Hong-Kong, dando cuenta de las prisiones realizadas. Se comenta, sin embargo, el rumor de que se hallen algunos súbditos alemanes en las filas de la insurrección.

Artilleros

Con motivo del telegrama recibido de Filipinas, en el cual el general Blanco dá cuenta de haber aparecido una partida de 400 hombres en Cabecera de Nueva Ecija, ha dispuesto el ministro de la Guerra que á la mayor brevedad posible sea reforzada la guarnición del Arpiélago filipino con 450 artilleros peninsulares.

Para la formación de dichos refuerzos se sortearán todos los regimientos de artillería montada y de montaña y los batallones de plaza.

Las actas de Madrid

Toda la prensa publica enérgicos artículos censurando la aprobación de las actas de Madrid y afirmando que se ha iniciado la descomposición de los partidos que turnan en el Gobierno de España.

Las Cortes

Hoy se verificará la clausura de las Cortes.

Mandos de Marina

Probablemente será nombrado capitán general de Cartagena Sánchez Ocaña, y de Ferrol el vicealmirante Arias Salgado.

Los carlistas

Concédese gran importancia á la retirada de los carlistas del Parlamento y al manifiesto que han redactado, que se publicará el sábado.

Dice que un importante personaje de este partido ha hecho manifestaciones de las cuales se desprende que pudieran salir al campo algunas partidas en el Maestrazgo y Cataluña, pues los carlistas háyanse muy exaltados.

Madrid 4, 7 tarde.

De Filipinas.

El General Blanco ha telegrafiado, manifestando que los principales jefes de la insurrección, son personas pudientes que ejercen cargos de autoridades municipales.

Confía en la lealtad de las fuerzas indígenas y cree que por ahora no hacen falta más refuerzos.

Matrimonio sensacional

Háblase mucho del matrimonio realizado hace treinta años entre una persona que ocupa alta posición en la milicia y una buñolera á quien abandonó en aquella época para ingresar en el ejército como voluntario.

La buñolera parece que reconoció á su esposo en un general á quien vió en una revista militar, y ha entablado reclamaciones presentando documentos con los que pretende hacer valer sus derechos.

El juzgado entiende en el asunto, el cual es hoy la comidilla de todo Madrid.

Madrid 4, 9'10 noche.

Tropas para Cuba.

Han salido de S. Sebastián con dirección á Barcelona, dos compañías del regimiento de Sicilia, destinadas á Cuba.

Haseles hecho una despedida cariñosísima. S. M. la Reina envió tabacos á los oficiales.

Mañana marcharán fuerzas del regimiento de Valencia, y se les hará igual despedida.

Aprobación

En el Senado aprobóse el proyecto de protección á la siderurgia, enviándolo seguidamente al Congreso, donde se aprobará mañana.

Escaramuza

Un nuevo telegrama de Manila recibido por el Ministro de la Guerra, dá cuenta de una escaramuza habida en Cavite, sin importancia.

Madrid 4, 11'10 noche.

Otra expedición

El lúnes saldrá de Barcelona á bordo del *Monserrat*, el primer batallón expedicionario destinado á Filipinas.

BOLSA DE MADRID

4 Septiembre 1896.

Interior	64'50
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	76'90
Idem títulos pequeños	78'00
Amortizable	76'70
Obligaciones del Tesoro	101'55
Cubas del 86	86'05
Cubas del 90	72'10
Río Tinto (en París)	599'00
Banco de España	382'00
Tabacalera	206'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'02
París, vista	19'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 5.—San Lorenzo Justiniano ob. y cf., y Santa Obdulia, vg.

Dia 6.—San Eugenio y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 5: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 6: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

La antigua, venerable é ilustre archicofradía del Rosario de María Santísima Nuestra Señora bajo la advocación de la Palma, establecida en su capilla propia de esta ciudad, consagra á su Amantísima Titular en el presente año una solemne novena que dará principio el 7 de Septiembre, en punto de las siete y media de la noche, ante la real presencia de Jesús Sacramentado, terminando con letanías, salve y los tradicionales gozos de la Señora. Las pláticas se hallan á cargo del presbítero Sr. Dr. D. Antonio Macías, Pio Operario del Seminario.

El martes 8 de Septiembre, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, á las once en punto, se celebrará la función principal con manifiesto, cuyo panegírico hará el presbítero señor D. Victorio Molina y Pastoriza, catedrático del Seminario Conciliar de San Bartolomé. A las ocho de este día se dirá una misa rezada, administrándose la Sagrada Comunión á los Hermanos y demás fieles.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 6 y 33 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 45 de la tarde.
Segunda baja á las 6 y 57 de la tarde.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 34 y pónese á las 6 y 23
Luna sale á las 2 y 56 m. pónese á las 5 y 11 t.

BUQUES A LA CARGA

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental.

CIFUENTES.—El sábado 5 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

CONDE WIFREDO.—El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

EASTERN PRINCE.—El 12 de Septiembre, para New-York y Boston.—D. E. Mac-Pherson.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

LISTA.—El 18, para Liverpool, Glasgow, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MANUEL ESPALIÚ.—El martes 8, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OSSIAN.—El 5 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERSIAN PRINCE.—El 10 de Septiembre, para los puertos Norte del Pacífico.—D. Enrique Mac-Pherson.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

RAMÓN DE LARRINAGA.—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TORRE DEL ORO.—El viernes 11 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEATON.—El 6 de Septiembre, para Christianía, Gotemburg, Christiansund, Bergen, Aalensund y Drontherma—D. René Arquis.

TITANIA.—El 5 de Septiembre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 5	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 6	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la tarde.	1 30 de la tarde.
2 30 de la idem.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 4 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.020 kilos.—Lanares, 3 con 36 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 235.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 4 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana.—Función para el sábado 5 de Septiembre.—A las 8.—La ópera en cuatro actos y cinco cuadros

GIOCONDA

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy.

A las 8 1/2: El sueño dorado.
Los excéntricos musicales Cassnell.
A las 10: La cáscara amarga.
Los excéntricos musicales Cassnell.

PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ.—El domingo 6 de Septiembre, á las 4 y cuarto de la tarde, tendrá lugar una corrida de seis toros de los Sres. Arribas Hermanos, que serán estoqueados por los diestros Miguel Báez *Litri*, Antonio de Dios *Conejo* y José García el *Algabeño*, con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada de sombra, 3,50 pts.—Idem sol, 1,75.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE PARA

PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

RAMÓN DE LARRINAGA

capitán M. Aldámiz. Saldrá el lunes 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

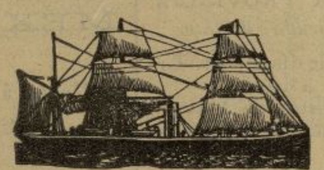
Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L. 1.000.000*
Fondo de reserva	*L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

Saldrá de este puerto el sábado 5 de Septiembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

Su capitán D. F. Vigel.

Saldrá el sábado 5 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 16 de Septiembre.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicílio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	*»*	*43.598,510*
Total .	*»*	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicades á precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de Paris, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 212.

Cádiz: Domingo 6 Setiembre 1896

CANDIDATURA

DEL PARTIDO

Liberal-Conservador-Independiente

DE CÁDIZ

Distrito de Cádiz.

D. Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prío.

D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

Distrito de Arcos.

D. José Romero y Romero.

D. José M.[l] Enrile y González de la Mota.

NUESTRO PREMIO AL VALOR

EL RENACIMIENTO ofrece un premio de MIL pesetas al soldado HIJO DE CADIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

Documentos necesarios para optar al premio.

Con objeto de facilitar á los que aspiren á nuestro **premio al valor**, el conocimiento de los documentos necesarios para ello, damos á continuación, las condiciones que han de llenar los que lo pretendan.

1.ª Acreditar ser hijo de Cádiz mediante la presentación de certificado del Registro Civil ó fé de Bautismo.

2.ª Presentar en esta Redacción, San José, núm. 31, un certificado expedido por el Jefe del Cuerpo á que pertenezca el aspirante, en el que conste el hecho por el cual aspira al premio.

3.ª En caso de hallarse inútil, debe exhibir el certificado del jefe del hospital donde haya sido asistido, explicando en él las causas de la inutilidad.

A fin de garantizar la mayor imparcialidad en la adjudicación y al mismo tiempo aquilatar los méritos de los pretendientes, hemos recabado el concurso de distinguidos jefes de las diversas armas del ejército, que formarán el tribunal que pudiéramos llamar pericial, y que en unión de nuestro Director propondrán el nombre del más digno de recompensa.

A las Urnas

El que fué un tiempo partido conservador gaditano, lo que en otra época constituyó uno de los elementos políticos más pujantes y vigorosos de esta provinvia, es hoy, por influencia de multitud de circunstancias, algo próximo á desaparecer ó á disolverse.

Aquella colectividad respetable por sus hombres y su prestigio, ha llegado á su descomposición más completa, pasando primero por una decadencia que no han podido atajar los alardes de fuerza ni los grupos parlamentarios de diputados inútiles, ni todo el movimiento de los resortes del poder, manejados más ó menos habilidosamente.

Y no es solo en el partido conservador ni en sus hombres donde se ha iniciado esa decadencia que ha traido su descomposición, sino que, como era natural, ha trascendido también á sus periódicos y ayer nos dá gallarda prueba de esto que decimos *La Dinastía*, que después de meditarlo mucho se arranca con un artículo nada menos que sobre *la verdad* de las elecciones provinciales, artículo que es una maravilla de frescura.

Todavía ayer recorrían las calles de la población, los muñidores electorales y los empleados de la Diputación y del Ayuntamiento, preparando á los electores adictos para la lucha de hoy.

Los cabos de municipales vestidos de paisano, la admisión de trabajadores en San Dimas, el ir y venir de los comparsas del caciquismo, que ensayaban la comedia que hoy pondrán en escena los canovistas, y la contínua agitación de todos, denotaban bien á las claras que la máquina electoral se preparaba para proporcionarnos una sorpresa más en el eterno capítulo de las sorpresas electorales.

Viendo esto y leyendo el párrafo de la *Dinastía* en que habla de corrección, de fuerza, de respeto al derecho de todos y de otras cosas tan vulgares y sabidas como estas, solo se nos ocurría hacer una pregunta.

¿Es la fuerza y el prestigio de lo que se llamó partido conservador, la que representan esos lacayos que paga el caciquismo con el dinero de los pueblos para que se echen á la calle en las vísperas de elecciones, á reclutar votos?

La vitalidad de un partido, su arraigo en la opinión, las simpatías del público por las ideales que representan las colectividades políticas, no se aprecian ni se miden cuando se dispone de las corporaciones, de los presupuestos y de los alcaldes.

Hay que probar todo esto cuando se lucha en la oposición, cuando no se tiene el poder en las manos, cuando hay que ir á unas elecciones, no en la forma que van los conservadores, seguidos de parásitos y prestidigitadores, sino como van á esas luchas los partidos serios, á los cuales acompaña la opinión, que vé en ellos y en sus hombres representadas sus aspiraciones.

Hoy se reñirá una vez más la batalla entre el caciquismo y los que frente á su odiosa tiranía y á su falta de moral pretenden regenerar la administración, desterrar la corruptelas, acabar el chanchullo y sanear la viciada atmósfera de una política sin prestigio, de cuya nefasta influencia es prueba elocuentísima el desbarajuste económico-administrativo de la Diputación provincial.

Hoy mismo sabremos el resultado de la lucha, que podrá no ser lisonjero para nosotros, si llegan á cometerse las ilegalidades y atropellos á que están acostumbrados los canovistas.

Pero no hay que desanimarse por ello; todos debemos ir á las urnas á ejercitar un sagrado derecho, que si hoy es atropellado y escarnecido, siempre servirá de protesta legal y continuada contra el actual estado de cosas, sirviendo también el ejercicio de este derecho como estímulo á aquellas personas y á aquellos partidos que en noble lucha y frente á frente, combaten y combatirán siempre sin distingos ni vacilaciones, á los derrochadores de la fortuna pública y á los que á diario conculcan todos los derechos y han traido la ruina de nuestra provincia.

Tiempo es aún de remediar el mal. ¡Gaditanos á las urnas!

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Creta.—Síntomas de pacificación—Las turbulencias de Constantinopla.—El Sultán y los armenios.—El canciller Lobanoff.—Los Príncipes de Orleans. — Maniobras navales.

Despachos de Atenas y de La Canea hállanse conformes en asegurar que la adhesión del Sultán á las proposiciones de las grandes potencias ha producido júbilo universal en la isla de Creta. Independientemente de las concesiones políticas ya acordadas por el Sultán, sábese que el Gobierno otomano permite á los cretenses gravar con un aumento de un 3 por 100 las mercancías importadas á la isla de los demás puntos del imperio, debiéndose dedicar tal aumento en la tributación, á indemnizar á las familias de las víctimas de los últimos acontecimientos.

En la isla de Creta parece renacer la calma. Háblase, no obstante, de un conflicto surgido en Platania, y en el que ocho cristianos han perdido la vida; tal gravedad hubieron de revestir los acontecimientos, que el acorazado austriaco *María Teresa* salió para el lugar de los sucesos, decidido su comandante á efectuar un desembarco, si las circunstancias así lo exigían.

Pero á medida que van siendo conocidas en Creta las noticias de Constantinopla, cálmanse los ánimos y todo hace presumir una solución favorable.

***

A juicio de algunos periódicos extranjeros, por lo general bien informados, los desórdenes de Constantinopla han sido organizados y dirigidos por el mismo Gobierno turco. El Sultán siente verdadero odio hacia los armenios, á los que considera como agentes de Inglaterra. Es extraordinaria su irritación, y, agitado por contínuas zozobras, no conoce límites su suspicacia.

Aseguran quienes tienen motivos para saberlo, no ser posible señalar exactamente la cifra de las ejecuciones secretas realizadas y de las personas ahogadas en el Bósforo durante el invierno pasado. Los últimos acontecimientos han producido más de dos mil víctimas. De continuar las cosas por donde van, no quedaría otro medio á la Europa civilizada que el de abordar resueltamente la cuestión de Oriente, y resolverla del mejor modo posible.

***

El telégrafo ha comunicado ya á nuestros lectores la noticia del imprevisto fallecimiento del Príncipe Lobanof, que tan dolorosa sensación ha producido en Europa. Su breve estancia en el poder había bastado para que en todas partes se apreciaran en su justo valor las altísimas cualidades que adornaban á este hombre de Estado, defensor tan entusiasta de la causa de la paz europea como de los intereses de la patria rusa.

Habiendo ingresado, allá por los años de 1844, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, sirvió más adelante en todas las grandes Embajadas. En Berlín, Londres, Viena y Constantinopla supo captarse numerosas simpatías acrecentando su fama de diplomático experto, de hombre capaz de dirigir algún día los destinos de su patria.

Distinguióse sobre manera en el Congreso de Berlín, obteniendo en seguida la Embajada de Lóndres, y más adelante la de París.

Este úttimo cargo desempeñaba cuando fué llamado por el Czar para desempeñar el Ministerio de Negocios Extranjeros.

El Príncipe Lobanof habíase consagrado con entusiasta ardor á las invetigaciones históricas; colaboró asíduamente en la *Rousskaia Starina*, y era socio de mérito de la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo.

***

Circula el rumor de proyectar el Príncipe Enrique de Orleans una nueva expedición, y asegúrase que irá á Kartoum acompañado por algunos amigos fieles, con ánimo de batirse contra los ingleses y en favor de los derviches. Falta saber si los derviches aceptarían sus servicios, y si consentirán en aconsejarse de un Príncipe sin experiencia alguna en asuntos militares.

Acaso haya dado consistencia á tal rumor el hecho de haber visitado el Príncipe en Bruselas, á su primo, el Duque de Orleans. En cuanto á este, no puede negarse que su proyectado enlace habrá de proporcionarle bastantes simpatías en las Cortes europeas, abrigándose la esperanza de que su posición habrá de mejorar muchísimo en cierto sentido. Por lo que atañe á sus aspiraciones al Trono de Francia, continuarán como hasta ahora las cosas, á menos que sobrevinieran acontecimientos imprevistos y extraordinarios.

***

Ya han comenzado las grandes maniobras de las escuadras italianas, bajo el mando supremo del Príncipe Tomás de Saboya, Duque de Génova. Las dos escuadras, *verde* y *amarilla*. mandadas respectivamente por los Vicealmirantes Canevaro y Morín, han tomado ya posiciones en el mar. A los simulacros navales seguirá, á presencia de los Reyes, la botadura del nuevo y magnífico crucero *Carlos Alberto*.

La mayor parte de los buques componentes de la formidable escuadra que Italia acaba de presentar en los mares acompañarán á los Reyes hasta las bocas del Cattaro, cuando á dicho punto se dirijan para las bodas del Príncipe de Nápoles.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

No se podrá decir, por esta vez al menos, que son ambiciosos los fusionistas, Por patriotismo han aprobado casi sin discusión el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles, y por patriotismo también han recogido unas cuantas migajas electorales para los señores La Presilla y Céspedes (procedentes de aquel festín que tuvo lugar en Madrid el día 12 de Abril último) y para los señores Don Tirso Rodrigáñez y D. Agustín Laserna en los distritos de Arnedo y Vélez-Rubio.

Verdad es—pero esto *no importa*—que con lo primero se ha logrado que la minoría carlista se vaya del Parlamento viniendo á ser un motivo más de preocupación y de zozobra, puesto que, como dice un refrán antiguo, no hay enemigo pequeño, y con lo segundo se ha conseguido indignar justamente á la opinión y obligar al Marqués de Cabriñana á decir cosas como estas, en cartas que ha dirigido á *El Imparcial*, á *El Liberal* y á *El Tiempo* y que estos periódicos publican hoy:

«El pacto sancionado ayer por los consenadores y los liberales escribe el señor Urbina, en el vergonzoso negocio de los auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y la aprobación de las actas de Madrid, contra la expresa voluntad de sus electores, ha obligado á los carlistas á retirarse de las Córtes, como antes se retiraron los republicanos, por considerar ya inútil é imposible toda lucha legal en el Parlamento contra un solo partido con dos distintos nombres.

La retirada de las Córtes de republicanos y carlistas, puede ser el anuncio de graves trastornos y luchas intestinas que vengan á aumentar las que ya tenemos, por desgracia, en nuestras colonias.

A los prohombres de los partidos gobernantes nada puede importarles estos trastornos, que no han de reprimir personalmente con su fortuna ni su sangre.

Al pueblo de Madrid puede importarle mucho.

La votación de ayer acaba de quitarme la honrosa esperanza que aún tenía de ser el verdadero intérprete de sus sentimientos en las Córtes.

Quiera Dios que estos honrados sentimientos y dormidas energías no sean interpretados por otros en distinta forma y con diversos procedimientos de los que hubiera usado yo para expresarlos en las Cortes, de donde acaban de arrojarme los partidos gobernantes.

Ellos únicamente serán los responsables de lo que puede suceder en adelante.»

Como se vé, motivos todos de tranquilidad y de reposo.

***

No hay, hasta ahora, nuevas noticias de Filipinas; pero las hay de Cuba. ¿Cómo había de faltar algo desagradable?

La trocha, la famosa trocha de Mariel-Artemisa, ha sido traspasada por el lugarteniente de Antonio Maceo, Quintín Banderas, que actualmente se encuentra en la provincia de Matanzas y que con toda tranquilidad, sigue su camino hacia Oriente con cincuenta negros montados y auxiliado por las partidas locales.

El teniente coronel, señor Escribano, que salió de la capital de Cuba para Matanzas con el objeto de hacer estas averiguaciones, ha asistido á una operación combinada con la columna Molina en los límites de aquella provincia y la de la Habana, y prisioneros hechos en el campo confirman que entre los grupos que combatían, se hallaba Quintín Banderas.

—De Canto Embarcadero— telegrafían á *El Imparcial*—salió un convoy para Esperanza, llevando en una carreta doce soldados enfermos del regimiento de Valladolid. Atacado el convoy se dispersó la fuerza qne le custodiaba, compuesta de guerrilleros y paisanos. Quedáronse solos los enfermos. Estos, al ver que el enemigo se acercaba, cojieron los fusiles que llevaban y con ellos se defendieron durante dos horas, hasta que llegó la columna Dolz. Uno de los soldados que por su extremada debilidad no podía hacer uso de las armas, enseñó á un carretero el manejo del Maüsser. Sin la heróica defensa de los enfermos, no se hubiera salvado el convoy.

—En el potrero Guarimal—según telegrama al mismo periódico,—próximo á San José de las Ramas, fueron sorprendidos trece guerrilleros de caballería y dos soldados de infantería. Los rebeldes machetearon á estos quince infelices.

***

Pondré aquí punto á estas noticias tristes, aunque material no falta para llenar muchas cuartillas.

Solo en un periódico de la mañana, acabo de ver estos títulos: «Tropas á Filipinas», «La situación en Puerto Rico», «Agitación en Marruecos», «Tropas á Cuba», «La viruela», «Los carlistas»...

Verdad es que, con respecto á estos últimos, el Sr. Cánovas puede estar tranquilo, si cualquier tertuliano suyo con vistas á la poesía, le ha dicho de ellos, por ejemplo, lo siguiente:

No es creible en absoluto
que nos den día de luto,
porque está esa mala fruta
en estado de *canuta*...
(quiero decir, de canuto).

RAFAEL SOLIS.

4 Septiembre 96.

HUMORADAS

UNA ESCENA

Antes de partir de Madrid hubieron de reunirse nuestros representantes en Cortes á fin de hacer algo en pró de los intereses que en mal hora puso el cacique bajo su custodia.

Después de mucho discutir acerca de cuál sería el objeto de sus miras, acordaron presentarse á Beránger á reclamar de él la construcción de un par de barcos, uno para el Arsenal y otro para el Astillero.

Una vez discutido y acordado el punto, el más melífluo de los tres diputados propuso á sus compañeros asociar á su gestión á un representante de un distrito de la Sierra, pero que lleva apellido que recuerda glorias del mar y patria de celebérrimos *descubridores*.

Aunque los otros compañeros no se hacían cargo de la necesidad de ese ayudante, tanto suplicó el proponente, que no hubo más remedio que complacerle.

Al siguiente día y á la hora convenida, marcharon al Ministerio los cuatro caballeros y se dirigieron al despacho del Ministro.

El más pequeño de los tres diputados de la circunscripción se dirigió al Ministro en esta forma: —«Es de tal interés, señor Ministro, el que se coloquen dos quillas en los arsenales enclavados en nuestra circunscripción, y tan escasa nuestra influencia por motivos que no se pueden ocultar á V. E., que hemos sido *agradablemente* sorprendidos con el auxilio de diputados *limítrofes*, tanto más de agradecer y tanto más desinterado cuanto que sabían de antemano, que esas quillas no habrían de colocarse sobre los picos de la sierra que representan pero quieren prestarnos el concurso de su apellido y de la influencia en toda aquella provincia.»

El Sr. Ministro, amostazado sin duda por el tono zumbón del orador (que no pudo disimularlo bien á su pesar) contestó dirigiéndose á los padres de la patria.

«Hace tiempo que yo había pensado también en eso mismo que Vd. me pide, pero al otorgarles hoy, de buen grado, si no todo, parte de ello, lo he de hacer constar que *solo cedo* á la presencia y deseos de los que representan la circunscripción, porque en cuanto á ese apellido, desde las cuestiones con Ansaldo, me pone de mal humor cuanto se refiere á Génova, y en cuanto al diputado *serrano*, no tengo nada que agradecerle más que la partida serrana que le jugaron á mi yerno haciéndole salir hecho *girones* del distrito del Puerto.»

«Mil gracias, Sr. Ministro», exclamó otro de los diputados presentes «que el cielo derrame sobre la venerable nieve que cubre vuestra cabeza, el rocío vivificador que endulce las infinitas amarguras que ahora torturan su espíritu.

¿Podremos, apuntó el hasta entonces mudo, telegrafiar á la prensa el éxito de nuestras gestiones?

«Ya lo he hecho yo por adelantado», contestó el Ministro, porque *presentía* que vendrían Vds. á *agobiarme* con su petición y sus *influencias*.»

La escena es real y positiva y de una enseñanza provechosa, pues demuestra claramente cuan grande es la confianza que debemos tener en nuestros representantes.

Alguno de ellos, aun ni rie al recordar las caras de sus compañeros cuando oían las palabras del Ministro, á las que hemos despojado de todas las *especias* que la sazonaron.

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

TELÉGRAMA OFICIAL

Habana, 2.

Fuerza de Borbón de la línea de Sagua-Remedios batió en Luz al enemigo; dos heridos.

En Cascajal, Cifuentes y Sagua, fué hostilizado el enemigo, haciéndole dos heridos, rescatando reses.

Nosotros un herido.

Columna Galicia batió Yaquiabo á partida Pancho Pérez, haciéndola seis muertos, armas y caballos.

En provincia Matanzas se confirmó el paso de Bandera por línea Mariel en direción Oriente.

Fué batido el día 1.º por las columnas.

El general Prats en Margarita con batallón movilizado de Matanzas colocados sobre el paso de la Ciénaga marchando en reconocimiento sobre el ingenio Rosario Yagüey, hizo dos prisioneros, los cuales le llevaron al campamento de Quintin Bandera y Betancourt, atacándole á las once de la noche. Tuvo una hora de fuego y los desalojó y dispersó al enemigo, cogiéndole 13 caballos, 35 monturas, armas, sables, documentos y sello de Bandera.

Destacamento de Loma-Pañuelo (Pinar), en emboscada, hizo dos muertos y un herido al anemigo.

Cuatro presentados, uno titulado capitan de estado mayor, que iba con Quintin Bandera.— *Weyler*.

Misa de campaña en San Sebastián

El día 13 se celebró en San Sebastián la misa de campaña anunciada.

En el paseo de la Zurriola, en la plazoleta que hay cerca del puente y mirando al mar, se había colocado el altar.

Bajo un dosel morado, y sobre un tablado revestido de follaje y guirnaldas

de flores, destacábase entre pabellones de armas, banderas, pendones y candelabros formados con bayonetas, una imagen de talla de Nuestra Señora de la Asunción, patrona de San Sebastián.

La imagen pertenece á la iglesia del Antiguo. En el fondo hay un cuadro con la virgen del Cobre tan venerada en Cuba.

A unos 50 metros de distancia del altar se había levantado la tribuna real, revestida también de flores y engalanada con colgaduras de damasco rojo. Cuatro mástiles con gallardetes españoles sostienen un toldo azul y blanco, que son los colores de la matrícula de San Sebastián.

Ocupaban la tribuna el rey, que vestía de cadete con las insignias del Toisón al cuello, la reina con traje gris perla brochado, de paseo, y las infantas de azul.

Acompañaban á la real familia el duque de Tetuán, la condesa de Sástago, marquesas de Comillas y Miraflores, el cuarto militar, los duques de Medina-Sidonia y Sotomayor y los profesores del rey.

Al pié de la tribuna se colocaron el Ayuntamiento, la Diputación, la Audiencia, capitán general, gobernador civil y jefes y oficiales militares.

Frente á la tribuna y cerca de la muralla formaba la escolta real con uniforme de gala.

Entre la escolta y la tribuna, á lo largo de la Zurriola, formaron las fuerzas de Valencia, Sicilia y la artillería, en columna de honor al mando del coronel Worleta.

Un inmenso gentío que á duras penas podía contener un cordón de miqueletes, agrupóse alrededor de las tribunas y de las tropas ofreciendo un espectáculo hermosísimo.

El obispo de Vitoria, revestido de pontifical y ayudado del vicario castrense y de uno de sus familiares, subió al altar, al que daban guardia de honor los gastadores de Sicilia, y celebró la misa, que duró veinticinco minutos.

Al pie de las gradas estaban también los maceros del Ayuntamiento y todo el clero de San Sebastián.

El momento de la consagración resultó imponente.

Las augustas personas se arrodillaron lo mismo que la tropa, el elemento oficial y el público.

Las músicas tocaron la Marcha Real y la montaña repitió los ecos de las salvas del castillo.

Terminada la misa, cubrióse el obispo con la mitra, empuñó el báculo y dirigió la palabra á los soldados:

«Oficiales y soldados expedicionarios: la Iglesa saluda hoy á sus hijos al bendeciros yo en nombre de Dios, autorizado al efecto por el vicario de Jesucristo.

Hijos sois amados de la Iglesia, y la Iglesia tiene bendiciones del cielo, que os prodiga como madre cariñosa.

Sí; yo os bendigo en nombre de la Iglesia, porque vosotros sois sus defensores, y no puede menos de bendecir á los que aman su patria y por ella sacrifican hasta su vida.

No necesito encareceros el deber que teneis de defender una bandera que tiene por sacrosanto y glorioso remate la cruz de nuestra redención. El amor de la patria está demasiado en vuestros pechos para que olvideis ese deber.

Al ir al combate acordaos de aquellos antepasados vuestros que tan alto colocaron el nombre de España, y no os olvideis de los presentes.

Los primeros se regocijarán en sus tumbas al veros dignos de ellos; los segundos os colmarán de bendiciones al ver que dais vuestra sangre generosa por conservar la integridad de nuestro hermoso suelo.

Tened presente que los soldados de otros días, con su fe inquebrantable, fatigaron los ecos de la fama y llenaron de proezas el mundo.

Si los admirais y envidiáis, imitadles.

Recordad que porque temieron mucho á Dios, no temieron á nadie.

Confiaron mucho en Dios y en su Santísima Madre, y por eso triunfaron de todo.

El triunfo tiene que ser vuestro, porque la causa que defendéis es la justa.

Si os toca perder en el combate, el cielo os deparará la bienaventuranza que espera al verdadero creyente.

Los que volváis victoriosos, con orgullo podréis abrazar una vez más á vuestras madres y decir á vuestra reina:

—La perla que engarzó Colón á vuestra corona, será siempre vuestra.

Y al niño rey, que en sus escasos años siente no guiaros á la victoria.

—Los estandartes que se levantaron victoriosos en las Navas y en Lepanto cuentan, hoy como entonces, con brazos que los conserven enhiestos, en nombre de la religión, del suelo que os vió nacer y de V. M. Señor, aún tenéis en vuestras Antillas donde enarbolar, junto á la bandera española, el estandarte de Cristo.

Hijos míos, recibid con la bendición del vicario de Cristo, que de todo corazón os doy, la de vuestras madres, la de vuestra pátria, la de vuestra reina y la de vuestro Dios.»

Terminado su hermoso discurso, el prelado bendijo solemnemente á las tropas.

El desfile de éstas, en columna de honor, fué brillantísimo.

Los soldados marchaban con gran marcialidad, y al pasar por delante de la tribuna del trono vitoreaban á los Reyes.

El Rey saludaba militarmente á cada columna.

Las tropas, al llegar al puente, giraban para seguir por la Avenida de la Libertad, entre dos apretadas filas de gente, que entusiasmada vitoreaba á los soldados y á sus jefes.

Terminado el desfile, la familia real marchó á Palacio en un landó descubierto, seguida de la escolta y los carruajes, que ocupaban la alta servidumbre de Palacio.

El Capitán general ha publicado la siguiente orden de la plaza:

«Oficiales, clases y soldados de Sicilia, Valencia y séptimo batallón de plaza:

La Reina Regente, acompañada de su augusto hijo Alfonso, ha saludado hoy en vosotros con respetuoso entusiasmo á cuantos formáis parte de las tropas expedicionarias que van á Cuba á defender la integridad de España.

Vuestros compañeros, aquel ejército, os esperan, no para vencer, que siempre los soldados españoles vencen y vencerán en defensa de la patria, sino para que el enemigo no pueda huir y ocultarse donde no alcance vuestro valor y decisión.

España confía en que las manifestaciones de esperanza que os hace ahora al despediros se convertirán pronto en aclamaciones por vuestra definitiva victoria que no menos merecen la abnegación y el heroismo de que tan gallarda muestra dán en Cuba aquellos bravos soldados á quienes muy en breve imitareis combatiendo á su lado y añadiendo nuevos y gloriosos lauros á vuestras banderas.

La reina ha quedado altamente satisfecha de vuestro espíritu y esmerada instrucción, y al trasmitiros en su real nombre tan valioso elogio, os felicita con verdadero afecto vuestro comandante en jefe, *Antonio Ciriza.*»

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Los planes de Blanco.

Verosímil es que el General Blanco espere á que lleguen de Mindanao el batallón de ingenieros y el tercio de la Guardia civil que se hallaban en la citada isla, para emprender una persecución activa y eficaz contra los insurrectos; pero como esta noticia se suponía incluída en el despacho que contenía la anterior y el despacho no existe—según afirmación del Gobierno—resulta que tampoco pueden hacérse cálculos fundados sobre los planes del Capitán general del Archipiélago.

Nuevos refuerzos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una Real orden en que se dispone el inmediato envío á Filipinas de 450 artilleros, para reforzar al guarnición peninsular del Archipiélago.

Todos los regimientos de artillería montados y de montaña y los batallones de plaza contribuirán á la organización de aquella fuerza, dando cada uno de ellos el contingente proporcional á la que en la actualidad tengan.

En una conferencia que celebraron ayer los Sres. Cánovas del Castillo, Beranger y Azcárraga, quedó acordada la organización de un batallón de infantería de Marina, que se procurará llevar á cabo con gran rapidez, á fin de que dentro de cortísimo plazo pueda marchar á Filipinas.

Además, se convino en que por el ministerio de la Guerra se disponga, con igual apresuramiento, la organización de dos batallones de cazadores, destinados también al Archipiélago.

Serán, por consiguiente, dos batallones de infantería de Marina, tres de cazadores y 450 artilleros—es decir, 5.450 hombres—los que en el transcurso de pocos días serán enviados para reforzar el ejército de Filipinas, fuerzas que las personas conocedoras del país en que habrán de operar, consideran suficientes para servir de base en que se apoyen los cuerpos indígenas, que permanecen fieles á la causa de España.

SIN POLÍTICA

Pesadilla

—Déjate de pamplinas, hombre—dijo á Miguel su esposa Rafaela,—y no pienses en más tonterías... El que nace para ochavo nunca llega á cuarto... Y nosotros, menos mal que con tu jornalillo y lo que yo puedo ayudar vamos trampeando tan ricamente, y aún estaremos mejor cuando te suban á las cuatro pesetas que te tiene prometidas el maestro. ¿Qué necesidad tienes de meterte en esos *clubes* y en esos *mitines*, que son perdederos de hombres honrados como tú?

Miguel miró á su mujer entre despreciativo y burlón, la llamó ruda, y se salió á la calle. Era el primero de Mayo. Grupos de obreros recorrían en tumulto la ciudad. Miguel se incorporó á uno de ellos; llegaron á una encrucijada, y allí se encontró la manifestación de manos á boca con unos agentes de Orden público. que, á sablazos de plano, dispersaron á los manifestantes. Miguel, huyendo, se refugió en una taberna. Estaba ésta de bote en bote; á la salud de los tres *ochos* hacía su agosto el tabernero. El peleón y el aguardiente corrían sin cesar desde los frascos á las copas, de las copas á las gargantas, y de las gargantas á los estómagos y á los cerebros. Un orador, subido en una mesa, entre nubes de humo de tabaco y vaho de alcohol, explicaba la doctrina de Bakounine. Nadie le hacía caso, y todos le aplaudían.

Miguel sintió algo anómalo en su interior; adivinó que iba á ponerse muy malo, y se quedó dormido. Pero ¡qué sueño tan dulce! Ya no estaba en la taberna; ya no escuchaba el zumbido monótono de abejorro de aquel orador incansable. Veíase á plena luz, á pleno aire, en una inmensa plaza, semejante á la Puerta del Sol, pero más grande. El sol brillaba como en Julio, y lejos de achicharrar, entonaba como en Enero. El socialismo había triunfado hacía ya mucho tiempo. Ya no existían los Reyes, ni los clérigos, ni los nobles, ni los ricos, ni los amos; las palabras *desahucio*, *embargo*, *empeño*, *salario* y otras muchas que ahora son de uso corriente, habían desaparecido de los Diccionarios, y sólo algún que otro erudito sabía lo que significaron en los antiguos tiempos. No había iglesias, ni palacios, ní quintas, ni guardias de Orden público, ni coches de dos caballos; en el centro de la plaza, sobre un pedestal de mármol, se leía esta compendiosa inscripción:

NO HAY TUYO NI MÍO:
TODO ES DE TODOS

Delante de la columna, sentados en el suelo como los jueces árabes, vestidos de blusa (como Vico en *Juan José*), doce respetables ancianos, elegidos libremente por la colectividad española, administraban, sin escribanos ni alguaciles, una especie de justicia reducida á velar por el cumplimiento de la máxima que se leía sobre la columna; esto es, á impedir que ninguno se alzase con el dominio exclusivo de lo que era de todos.

Habían cogido á un infeliz con un racimo de uvas oculto debajo de la blusa.

—¿Por qué—le preguntó uno de los ancianos—has usurpado esas uvas á la colectividad?

—¡Señor!—contestó el cuitado.—Pero un ciudadano que estaba cerca de allí, arrimóle un cogotazo, diciéndole:

—¿No sabes que no hay señores? Habla de tú á ese anciano.....

—Pues como quieras, respetable viejo; te diré que yo cogí las uvas para llevárselas á mis hijos.

—¿Tus hijos?—rugió el anciano.—Y ¿quiénes son tus hijos? ¡Ya no hay hijos! Las compañeras dan á luz para la colectividad, y la colectividad, única madre, cuida de sus renuevos y retoños. Cuando son mamones, al *Lactantorio* que tenemos en el Retiro; cuando rapaces, al *Jugatorio* de la Casa de Campo; después, al *Jinusatio*; tú nada tienes que ver con ellos, ni que ocuparte en su presente ni en su porvenir.

—Pero, querido amigo—insistió el acusado,—¡es que los quiero tanto!

—Ese es un sentimiento retrógrado de los tiempos ominosos del feroz individualismo. Por ahí marcharíamos á donde no queremos: al hogar, á la casa, á la herencia..... ¡La fuerza cósmica nos valga! ¡Lo incognoscible nos asista!.... No te castigamos por ahora; pero esos que dices son tus hijos serán trasladados al *Lactantorio* más lejano para que no se perviertan con indignos cariños, dignos de los animales inferiores, pero no del *animal-hombre* en el actual momento de su proceso evolutivo; momento feliz de solidaridad que rechaza todo afecto egoísta de familia y pátria, y cuanto no sea universal y humano.

El hombre protestaba, afectando no comprender lo que decía el anciano; pero he aquí que otro indivíduo llega corriendo, jadeante, ante los jueces, y gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Venerables ancianos, socorredme! Un compañero se me ha entrado en casa, ha cogido en brazos á mi mujer, quiero decir, á mi compañera, y se sale con ella diciendo que le gusta más que la suya.

—Y ha hecho muy bien—dijo gravemente uno de los jueces.

—¡Me gusta la frescura!—vociferó el reclamante.—¿Pues no me tocó á mí esa mujer y á él la otra en el sorteo del mes pasado? ¡Y que yo la quiero, y no hay más que decir; por esta no paso; es mi mujer, mía, mía, mía!

Pero ya vienen la robada y el robador. El es Pepe, uno de los oficiales que trabajan en el taller con Miguel, y ella (¿quién lo diría?) ¡horror de horrores! es Rafaela, la honrada y limpia esposa de Miguel.

Este no puede contenerse, y se abalanza como una fiera al grupo, gritando:

—¡Si esta es mi mujer! ¡Sí es mi mujer!

Y empieza á repartir bofetones á diestro y siniestro.

Los ancianos exclaman:

—¿Hasta cuándo va á durar tanta vergüenza? No se oye hablar más que de tuyo y mío, cuando todo es de todos.

Miguel se ha encarado con Pepe, y le increpa duramente llamándole *maltrabaja*, holgazán, vicioso, borracho....

Pepe contesta con mucha flema:

—Lo que tú vas á hacer es devolverme las pesetas que me debes; porque te han dado en el taller catorce reales y á mí sólo nueve, y esto se opone á la justa igualdad que ha de reinar entre los hombres.

—Pero, canalla y recanalla—ruge Miguel,—¿te quieres tú comparar conmigo en el trabajo? A tí, por lástima, te regalan esos nueve reales; á mí, con los catorce, apenas si me remuneran lo que hago.

Ya esto no lo pueden sufrir con paciencia los ancianos, y se levantan del suelo para castigar al réprobo que tales blasfemias ha proferido; pero Miguel arremete contra ellos á puño cerrado, y descarga un puñetazo tremendo sobre la cabeza del que le pareció más venerable. Un ¡ay! estridente responde al puñetazo de Miguel, y se oye la voz de Rafaela, que entre sollozos grita:

—¡Bruto!.... ¡Rebruto!.... ¡Pegarme de esa manera!...

Y Miguel responde:

—Perdona, Rafaela, ¡era una pesadilla!

ANGEL SALCEDO.

AMOR FILIAL

Yo no sé cómo se llama,
ni me importa nada, un «tal»
que fué á la estación central
á expedir un telegrama.

Sólo sé que el «tal», con suma
presteza y estilo gráfico,
puso el parte telegráfico
así, al correr de la pluma:

«Don Cayetano Solar.
farmacéutico. Algodor.
Te avisamos, gran dolor;
padre acaba de expirar.

»Ven á Madrid al momento
arreglar disposiciones;
heredamos seis millones;
martes abre testamento.»

Y firmando la receta
saca el precio del bolsillo
de un telegrama sencillo;
es decir, una peseta.

—Aquí hay palabras de más,
dice uno de los que cobran;
ó hay que quitar las que sobran
ó hay que pagar algo más.

Y el hijo desconsolado,
leyendo en acento quedo
y contando con el dedo
las palabras que ha estampado,

dice, por fin:—Sí, señor;
sobran dos.—Da el telegrama,
y tras una pausa, exclama:
—Quítele usted «gran dolor».

EUSEBIO BLASCO.

AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria de segunda citación celebrada ayer que presidió el Alcalde, asistieron los concejales Sres. Oroda, Amigueti, Casal, Engo, Ruiz Barreto, Regife, Medina, Pellicer, Larraondo, Girau y Rodríguez.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se arcordó que el síndico de la Corporación, Sr. Amigueti, presida la subasta de las obras del Gran Teatro.

Quedaron sobre la mesa las cuentas que presenta la Comisión de fiestas de las celebradas en el pasado mes de Agosto.

Se autorizó á la Alcaldía para que designara la cantidad que ha de concederse para premio en las regatas organizadas por el Club Náutico.

Le fué concedido un mes de licencia al concejal Sr. Martínez.

Pasó á informe de la comisión respectiva la petición de socorros del Ayuntamiento de Játiva para remediar daños causados por los temporales.

El semanario ilustrado *La Revista Cómica* solicita un premio.

Pasó á la comisión respectiva la instancia de la viuda de un empleado solicitando pagas de toca.

Se dió lectura á una comunicación de gracias de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid por el donativo que hizo el Municipio para el album Caridad.

Procedióse á la elección de nueva Junta de Asociados, dando el sorteo de las secciones el resultado siguiente, con lo que terminó la sesión;

Sección 1.ª—D. Joaquín Portela y González, Sr. Marqués de Casa Recaño, D. Juan de la Cruz Lavalle.

Sección 2.ª—D. Francisco Bocanegra, D. Francisco González de Estrada y López, D. José Asprer.

Sección 3.ª—D. Luis Terry Murphi, D. José Leira Pascua, D. Esequiel Martínez Guerra.

Sección 4.ª—D. Cecilio Sánchez Hoyos, D. Ernesto González, D. Tomás Gómez de la Pascua.

Sección 5.ª—D. Emilio Fernández de la Reguera, D, Guillermo Ravina Quiroga.

Sección 6.ª—D. José Urbina Fernández, D. Francisco de la Pascua.

Sección 7.ª—D. José María Robles Sostena, D. Luis Rubio Sibello.

Sección 8.ª—D. Amaro Duarte, Don José María de Quevedo, D. José García Pedralles.

Sección 9.ª—D. Waldo Freire, D. José Cano Fuentes, D. Pedro Ramírez.

Sección 10.ª—D. Francisco Padín, don Nemesio González, D. Manuel Cos.

Sección 11.ª—D. José Ramírez García, D. Mateo Sánchez, D. José Luzuriaga.

Sección 12.ª—D. Quintín González, D. Manuel Alonso, D. Sinforiano Serdio.

Sección 13.ª—D. Francisco González, D. Manuel Sahagún.

Sección 14.ª—D. Eusebio Rodríguez, D. Federico García de la Torre.

LA ÓPERA

Privado nuestro redactor Falstaff, de asistir al espectáculo de anoche, damos la reseña de él, debida á inteligente aficionado que modestamente oculta su nombre.

Anoche se puso en escena la ópera del maestro Ponchielli, en 4 actos y 5 cuadros, llamada *Gioconda*.

La ejecución aceptable.

El tenor Sr. Mastrobuono distinguióse en su parte de *Enzo*. En la romanza del acto segundo estuvo muy bien, obteniendo aplausos nutridos y mereciendo los honores de la repetición.

La Srta. Cucini estuvo acertada en la parte de *Laura*, sobre todo en el segundo y cuarto acto, que obtuvo aplausos. Creimos que sacaría más partido, pero la notamos algo fría en el duo del segundo acto, y si bien satisfizo al público, no pudo borrar el recuerdo que teníamos de las eminentes mezzo-sopranos Sras. Pascua y Leonardi, á quienes la hemos oido.

La Srta. Angelini, protagonista de la ópera, cantó discretamente la parte *Gioconda*, obteniendo aplausos en el cuarto acto especialmente.

Los Sres. Polesse y Spangher, en *Bárnaba* y *Alvise* respectivamente estuvieron discreto.

La ópera fué puesta en escena con verdadero lujo, mereciendo aplausos la decoración del cuadro segundo del tercer acto, que representa el gran salón de recepciones del Palacio Ducal.

También los merecieron los bailables del tercer acto, que se repitieron.

La orquesta, dirigida por el maestro Tolosa, supo sacar partido de los múltiples efectos de la partitura.

NOTAS DEL DIA

Ayer se celebró una gran comida en el consulado de S. M. B. en esta plaza, á la cual asistieron distinguidas personas que salieron altamente satisfechas de la explendidez de los anfitriones.

El *menú* fué selecto y muy bien servido, reinando durante el banquete la mayor animación. Después de la comida se hizo música, prolongándose la agradable reunión hasta bien entrada la noche.

Asistieron á la comida el cónsul de Portugal Sr. Navarro y su bella y elegante señora, los señores de Duarte y su preciosa hija Chepita, D. Guillermo Garvey, el coronel de artillería Sr. Bermúdez Reina con su señora y su linda hija, y D. Carlos Gómez Arámburu.

—

Salió en el tren correo de ayer para Sevilla, D. José Bensusan y Martínez.

—

Llegó en el tren *express* de ayer, procedente de Madrid, el diputado á Cortes por Grazalema, Sr. Genovés y Rozo.

—

Regresó de la Corte en el correo de anoche el diputado Sr. Viesca.

—

Han salido para Jerez la Excma. señora de Ruiz y sus hijas, con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su señora madre la viuda de Pérez de la Riva, á la que deseamos un pronto alivio.

—

En breve marcharán á Barcelona, para donde ha sido destinado, D. Ricardo Fernández de Celis, su señora y su bella hija.

—

Han llegado de Madrid los señores de Vignote.

—

El Gobierno holandés ha condecorado á nuestro respetable amigo D. César Levental, con la Cruz de Caballero de la Orden de «Oranje Nassau.»

Nuestra más cordial enhorabuena por distinción tan merecida.

—

En el *express* de ayer marcharon á Sevilla D. Francisco Lasso y Don Salvador Castro Palomino, y para Dos Hermanas, D. Francisco Valera.

—

Víctima de rápida y cruel enfermedad ha fallecido ayer el joven D. Manuel Elejalde y Bosch, persona que por sus prendas de carácter gozaba de generales simpatías.

Al justo dolor que experimenta en estos momentos la familia doliente, nos asociamos muy de veras.

—

En el *express* de ayer vino de Sevilla el conocido ganadero D. Pedro Manjón.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio López* salió el viernes 4 de Santander para Cádiz.

El *San Ignacio* llegó el sábado 5 á Coruña.

El *I. de Luzón* llegó el sábado 5 á Barcelona.

El *Alicante* llegó el sábado 5 á Santander.

Reclutas.—En el tren mixto de ayer llegaron de varias procedencias varios reclutas, con destino al Depósito de Ultramar.

El «Isla de Cuba».—Este crucero entró anteanoche procedente de San Sebastián, marchando al Arsenal ayer por la mañana.

Toreros.—El matador de toros el *Abgabeño* llegó ayer en el *express* acompañado de su cuadrilla.

Los diestros *Litri* y *Conejito* lo efectuaron en el tren correo de anoche.

Citación.—Por el Juezgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, se cita al marinero Joaquín Burallo, tripulante que fué del vapor *Antonio López*, para enterarle de un asunto de interés.

Una friolera.—Nuestro apreciable colega profesional *La Revista de Primera Enseñanza* publica á la cabeza de su último número este sabroso parrafito:

La Exma. Diputación de Cádiz adeuda á los Maestros públicos de la provincio OCHO AÑOS de sobresueldo ó aumen gradual.

Capellanías—Por el arzobispado de Sevilla se han dictado las siguientes reglas referentes á las cargas de las capellanías y fundaciones piadosas.

1.ª Los poseedores de capellanías, obtenidas antes del Convenio Ley de 1867 y conmutadas con arreglo á éste, tendrán entendido que no se hallan exentos por la conmutación de satisfacer las cargas de aquellas, ni de la obligación de responder á la autoridad eclesiástica diocesana del cumplimiento de tan grave deber.

2.ª El encargado de entregar á dichos capellanes las rentas de sus capellanías no pagará plazo alguno de las mencionadas rentas á los que no acrediten tener cumplidas las cargas por lo menos hasta el año de 1892 inclusive.

3.ª En adelante, así las capellanías de que se trata, como todas las demás, serán visitadas anualmente, y por lo que toca á las conmutadas no se facilitará á los interesados el plazo último del año.—entendiéndose que no hablamos de años económicos sino de años civiles—á no justificar que están libres y quitos de toda obligación.

4.ª Si alguno se encontrare en circunstancias excepcionales, que reclamaran por él alguna consideración en cualquier sentido, acudirá á Nos, y le concederemos las gracias que podamos ó apoyaremos la solicitud que eleve á quien posea facultad para otorgarlas.

El «Monserrat.»—Ayer por la mañana zarpó para Barcelona el vapor *Monserrat*, para recoger el batallón expedicionario de cazadores que, como saben nuestros lectores, se está organizando en aquella capital con destino á Filipinas.

Candidato republicano.—Ayer se publicó un manifiesto dirigido *A los republicanos*, aconsejándoles que tomen par-

te en la lucha electoral hoy, para combatir el caciquismo y haciendo uso de las fuerzas de que disponen, cuya cohesión nunca se desmiente ni por razones de procedimientos ni por fundamentos de dogma.

Recomiendan la candidatura de don Arturo de la Calle y Betancourt.

Suscriben la circular los señores siguientes:

Justo Tovía, Enrique Cabello, Jacinto Matute, Cristóbal Preciado, José Morera, Manuel Triguero, Eloy Agredano, Francisco Ortega, Juan Carmona, Antonio R. de Gorrity, José Rovira Baneti, José González Suárez, Felipe Pulsion, Francisco Varela, Francisco Gómez, Salvador Ceballos, José Leira, José Bruzón, José Antín, Juan Bermudo, Bernardino Cancela, Eduardo Parodi, Antonio Girau, Manuel Rullas, José García Duarte, Bartolomé Bocuñano, Manuel Casanova, Gabriel Martín, Antonio Carrillo. Siguen las firmas.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para el lunes:

Sala primera.—San Fernando.

Procesado: Antonio Oliva Tocino por hurto.

Abogado: Sr. Batista.

Procurador: Sr. Martínez.

Sala segunda.—Jerez.

Procesados: Antonio Recamales y José Conde por hurto.

Abogado: Sr. Somovía.

Procurador: Sr. Terán.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: Manuel Ramos Cuevas, por amenazas.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Lugar.

Personal de Maestros.—Se ha concedido al maestro de escuela de niños de Sanlúcar, D. Daniel Enriquez Palés, la autorización que solicitaba para estudiar en la escuela nacional de sordo-mudos y ciegos el curso especial de sus enseñanzas.

—También ha sido autorizado D. José Berlanga y Nebro, auxiliar de las escuelas de niños de Ceuta, para estudiar en la escuela Normal de maestros de Málaga, el tercer año de la carrera del magisterio de primera enseñanza.

—Por la superioridad se han hecho los siguientes nombramientos:

—Auxiliar interino de las escuelas elementales de niños de Jerez, D. Manuel González Asencio.

—Maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de Espera, doña María Aurora de Vega Ibáñez.

—Auxiliar interino de las escuelas de niños de Vejer, D. Carlos Benot y Galea.

—Maestro en propiedad de la escuela de niños de Palmones, D. Antonio de Salas Hernández.

—Se ha concedido un mes de licencia á doña Irene Cerdá, maestra auxiliar de las escuelas de Cádiz.

Notas municipales.—En la próxima semana corresponde la inspección de los mercados de la Libertad y pescadería, á los concejales Sres. Morante y Pellicer.

La de los de cárcel y Matadero, corresponde á los Sres. Macalio y Morante respectivamente.

—El arquitecto informa favorablemente á la alcaldía sobre el estado de solidez de la plaza de toros.

—Se ha ordenado se rieguen convenientemente los alrededores de la plaza de toros desde la calle calle Sagasta, para la corrida de hoy.

—La zona de reclutamientos interesa la presentación ante la misma el día 20, de todos los mozos excedentes de cupo del 96, comprendidos en el llamamiento publicado.

—La Comisión provincial ha declarado bajas á los mozos Ricardo Mandley Ramírez, Antonio Pafeso Gómez, Ildefonso Mayaso Basadones y Félix Valdivia Méndez.

Excluidos temporalmente quedan Francisco Nuche Dolarea y Manuel Ruiz Contreras.

Recluta en depósito, Ricardo Millán González.

Eliminado del servicio Jorge Baldomero Gaspar Nieto y Clavijo, por ser súbdito de la República Argentina.

—El regimiento infantería de Pavía remite documentos para entregar á los soldados Eduardo Fernández Robellino, José Rodriguez Alba y Eduardo Enrique Ruviales.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 212'13 pesetas.

Excedentes de cupo.—En el mixto de las doce de ayer llegaron de Sevilla 33 excedentes de cupo del 94, de aquella zona destinados al Regimiento de Pavía.

Los soldados venían conducidos por el capitán Sr. Rodena y varios soldados de dicho Regimiento.

Reconocimiento de buques.—El Perito Mecánico de este puerto, Ingeniero Sr. Carbó, practicó ayer el reconocimiento reglamentario de los vapores *Africa*, correo de Canarias, y *Cádiz* del señor Millán.

Noticias militares.—En la orden de la plaza de ayer se inserta el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Comandante en Jefe de la Región:

«Para aclarar interpretación de la Real orden circular de 29 de Agosto último, D. O. número 193, deberá entenderse que tienen expediente de exención legal, los individuos que sirven en filas y han solicitado ellos ó sus familias dicha exención acompañando á las instancias todos los documentos justificativos en la forma que la ley previene para la clasificación de soldados.

Los que hayan solicitado exención sin todos los documentos referidos, deberán embarcar desde luego.»

Una alzada.—Informada por la Alcaldía, ha sido devuelta al gobierno civil la alzada interpuesta por el concejal don Amado García Bourlié, contra el reglamento de Beneficencia recientemente aprobado por el Municipio.

Aspirantes.—Para las plazas vacantes en la Escuela de Infantería de Marina, que son 20, se han presentado 114 solicitudes habiéndose examinado ya algunas aspirantes de dibujo y francés.

Bachiller.—Para su entrega al interesado se ha recibido en este Gobierno civil, el título de Bachiller en Artes expedido á favor de D. Fernando Castro.

Servicios de la Guardia civil.—En el Puerto fué detenido un sujeto por sospechas de que fuera el autor del hurto de dos caballerías: éstas se rescataron. En Rota, uno por haber lesionado á otro: en Olvera, uno por conducir un mulo robado, y en Rota otro reclamado por el alcalde, por alteración de orden público.

Resguardo.—Se ha devuelto al contratista de la conducción del correo entre Medina y Alcalá de los Gazules, D. Carlos Lara, el resguardo de la fianza que constituyó á responder de dicho contrato.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 5, 7'20 noche.

Insurrección de Filipinas

Júzgase con gran pesimismo la cuestión de Filipinas. El Sr. Cánovas ha manifestado esta tarde haber recibido un telegrama de Manila, comunicando haberse efectuado reconocimientos por Cavite y Nueva Ecija, encontrando considerables masas insurrectas ante cuya superioridad retrocedieron nuestras tropas sin pelear.

El general Blanco organizó después una columna al frente de la cual dirigióse á Nueva Ecija, batiéndolos y haciéndoles desalojar la población, salvando á las autoridades.

Hubo muertos y heridos por ambas partes.

Madrid 5, 7'30 noche.

Congreso.

El lunes se aprobará en el Congreso el proyecto de auxilio á la industria siderúrgica.

Después de discutir algo la conducta del gobierno en las elecciones, se cerrarán las Cortes.

Más de Filipinas

Telegramas oficiales de Manila participan que han salido á operaciones los voluntarios.

A Hong-Kong no llegan las noticias de Manila, sobre las cuales se ejerce censura.

Le Jour, de París, pide una acción colectiva de las potencias para influir con los *yankees* en la solución á la cuestión de Cuba.

Los carlistas

En las provincias vascongadas considérase grave la actitud de los carlistas, los cuales tienen organización militar y gente joven partidaria de procedimientos extremos.

Abusos en la Recluta.

Ha ingresado en las prisiones militares un capitán del Depósito de Ultramar de Madrid, comprometido en los abusos de la recluta de voluntarios á Cuba.

También han sido detenidos 50 individuos de los filiados como voluntarios.

Este asunto dará mucho ruido.

De Cuba

Han sido puestos en libertad en la Habana, dos marineros del barco que condujo á Maceo á Cuba.

Con referencias á informes facilitados de Candelaria, corre el rumor de la muerte de Maceo, que se atribuye á las heridas que sufrió en el encuentro de Bacunagua.

En la Habana continúa haciéndose prisiones y se anuncian para muy pronto la de algunas personas de alta posición.

Un despacho oficial dice, que fuerzas de Valencia mataron al Prefecto de Curco, cogiéndole documentos.

Otros encuentros sin importancia.

Madrid 5, 7'45 noche.

Puerto Rico

El Sr. Cánovas manifestó ayer á varios periodistas que no tenía noticia de que hubiera ocurrido suceso alguno en Puerto Rico. Sólo sabe que los laborantes continúan trabajando, pero sin resultado.

El Presidente del Consejo añadió que esperaba salir pronto y bien de tantas desdichas como nos asedian.

Por lo pronto, los batallones de 800 hombres que están en la pequeña Antilla se completarán hasta 1.000 plazas, y es posible que alguno de los batallones que se dirigen á Cuba se quede en Puerto Rico, si así lo estima conveniente el general Marín.

Madrid 5, 7'50 noche.

Juicios sobre España

Los periódicos de París se ocupan muy preferentemente de los asuntos de España.

Le Figaro, comentando la gravedad de los sucesos de Cuba y Filipinas, reconoce el valor y lealtad del pueblo español y el patriotismo de los partidos políticos españoles, que han comprendido debían cesar todas las divisiones ante el peligro nacional.

Le Matin celebró una conferencia con un antiguo funcionario francés en Cuba, el cual declaró que el verdadero motivo de la insurrección no es la opresión, porque ningún país disfruta de libertad semejante á la de Cuba, sino una operación financiera destinada á enriquecer á Maceo y Máximo Gómez.

Dicho funcionario se halla convencido de que España resultará vencedora finalmente, y deberá entonces mejorar el régimen de Cuba y perseguir especialmente á los aventureros.

Madrid 5, 8 noche.

Cleveland

El Presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland, contestando á una comisión de la convención democrática, expuso su irrevocable resolución de no presentar su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

Madrid 5, 30 noche.

Reunión.

La reunión de los carlistas que esperábase con curiosidad, se ha aplazado hasta mañana por enfermedad de Sanz.

Nada nuevo de Cuba.

Los que van á Cuba.

Marcharon hoy fuerzas de San Fernando, Saboya, Baleares y Castilla, destinadas á Cuba. Fueron despedidas cariñosamente.

De San Sebastián salieron también fuerzas del regimiento de Valencia.

De Bilbao, del regimiento de Garellano. Todas van á Cuba.

En todas partes se han hecho á los soldados despedidas entusiastas.

BOLSA DE MADRID

5 Septiembre 1896.

Interior.	64'70
Idem (serie E.)	64'80
Idem títulos pequeños	67'70
Idem fin de mes.	64'70
Idem próximo	00'00
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños.	77'20
Amortizable.	76'70
Obligaciones del Tesoro	101'50
Cubas del 86.	86'05
Cubas del 90.	72'20
Río Tinto (en París)	603'00
Banco de España	382'00
Tabacalera	207'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	105'00
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	29'98
París, vista	19'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 6.—San Eugenio y cps. mrs.

Dia 7.—Santa Regina, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 6: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 7: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Nuestra Señora de la Bendición de Dios.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

La antigua, venerable é ilustre archicofradía del Rosario de María Santísima Nuestra Señora bajo la advocación de la Palma, establecida en su capilla propia de esta ciudad, consagra á su Amantísima Titular en el presente año una solemne novena que dará principio el 7 de Septiembre, en punto de las siete y media de la noche, ante la real presencia de Jesús Sacramentado, terminando con letanías, salve y los tradicionales gozos de la Señora. Las pláticas se hallan á cargo del presbítero Sr. Dr. D. Antonio Macías, Pio Operario del Seminario.

El martes 8 de Septiembre, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, á las once en punto, se celebrará la función principal con manifiesto, cuyo panegírico hará el presbítero señor D. Victorio Molina y Pastoriza, catedrático del Seminario Conciliar de San Bartolomé. A las ocho de este día se dirá una misa rezada, administrándose la Sagrada Comunión á los Hermanos y demás fieles.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 08 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 19 de la mañana.
Segunda alta, á la 1 y 29 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 39 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 35 y pónese á las 6 y 21
Luna sale á las 4 y 09 m. pónese á las 5 y 42 t.

BUQUES A LA CARGA

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental.

CONDE WIFREDO.—El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

EASTERN PRINCE.—El 12 de Septiembre, para New-York y Boston.—D. E. Mac-Pherson.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

LISTA.—El 18, para Liverpool, Glasgow. Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MANUEL ESPALIÚ.—El martes 8, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PERSIAN PRINCE.—El 10 de Septiembre, para los puertos Norte del Pacífico.—D. Enrique Mac-Pherson.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

RAMÓN DE LARRINAGA.—El 7 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SPARTA—El 15 de Septiembre, para Roterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

SEATON.—El 6 de Septiembre, para Christianía, Gotemburg, Christiansund, Bergen, Aalensund y Drontherma—D. René Arquis.

TORRE DEL ORO—El viernes 11 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TAFNA.—El 13 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

VELARDE—El 6 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 6	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la tarde.	1 30 de la tarde.
2 30 de la idem.	3 30 de la idem.
DIA 7	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 5 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.936 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 256.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 5 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.

Habas, á 44 id.

Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.

Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.

Alverjones, á 38 id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana.—Función para el domingo 6 de Septiembre.—A las 8.—La ópera en cuatro actos LOHENGRIN

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy.
A las 8 1/2: La cáscara amarga.
Los excéntricos musicales Cassnell.
A las 10: Pobre porfiado.
Los excéntricos musicales Cassnell.

PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ.—Hoy domingo 6 de Septiembre, á las 4 y cuarto de la tarde, tendrá lugar una corrida de seis toros de los Sres. Arribas Hermanos, que serán estoqueados por los diestros Miguel Báez *Litri*, Antonio de Dios *Conejo* y José García el *Algabeño*, con sus correspondientes cuadrillas.
Entrada de sombra, 3,50 pts.—Idem sol, 1,75.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 213.

Cádiz: Martes 8 Setiembre 1896

NUESTRO PREMIO AL VALOR

EL RENACIMIENTO ofrece un premio de MIL pesetas al soldado HIJO DE CADIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

Documentos necesarios para optar al premio.

Con objeto de facilitar á los que aspiren á nuestro **premio al valor**, el conocimiento de los documentos necesarios para ello, damos á continuación, las condiciones que han de llenar los que lo pretendan.

1.ª Acreditar ser hijo de Cádiz mediante la presentación de certificado del Registro Civil ó fé de Bautismo.

2.ª Presentar en esta Redacción, San José, núm. 31, un certificado expedido por el Jefe del Cuerpo á que pertenezca el aspirante, en el que conste el hecho por el cual aspira al premio.

3.ª En caso de hallarse inútil, debe exhibir el certificado del jefe del hospital donde haya sido asistido, explicando en él las causas de la inutilidad.

A fin de garantizar la mayor imparcialidad en la adjudicación y al mismo tiempo aquilatar los méritos de los pretendientes, hemos recabado el concurso de distinguidos jefes de las diversas armas del ejército, que formarán el tribunal que pudiéramos llamar pericial, y que en unión de nuestro Director propondrán el nombre del más digno de recompensa.

La mentira

Desde que *La Dinastía* publicó su artículo «La verdad etc...» nos dió en la nariz que las elecciones del domingo habían de ser de las más indecentes que pudiesen hacerse, porque á la colega hace tiempo que le ha entrado la negra y no puede meterse á profeta sin que la profecía venga luego á desmentirla.

En efecto, desde bien temprano empezó la campaña de Máinez y demás amigos ilustres de la conservaduría genovesa, de conducir á las urnas las cuadrillas del empedrado, votando en todas las secciones, etc., etc.

Nuestros interventores y nuestros candidatos hubieron de coger algunas y señalarlas á los presidentes, no con el fin de que no votaran, sino con el de no pasar plaza de primos.

Este manejo duró hasta la una de la tarde, y desde esa hora en adelante, la tarea de las mesas fué robar votos á nuestros candidatos y volcar el puchero á favor de los que al Pontífice *convenía* que salieran.

Esto, naturalmente, se llevó á cabo allí donde se pudo, pues en unas mesas por la vigilancia que sobre ellas teníamos y en otras porque no se prestaron á ese juego algunos de los que las componían, no pudo hacerse.

En los barrios extremos fué donde se encontró gente hábil para esos manejos, y allí se llevó á cabo la..... (pongan los lectores la palabra que quieran).

A las cuatro, y en algunos colegios antes de dicha hora, se hizo el escrutinio, del cual *resultó* lo que todos sabemos.

Nuestros votos desaparecieron como por encanto, apareciendo otros en su lugar.

Los pucheros empezaron á volcarse, y á las siete, el Pontífice se encontraba satisfecho del éxito obtenido por su maquiavelismo.

Ni una palabra hemos de decir nosotros acerca del resultado, porque conocemos todo el juego y por esta vez no estamos dispuestos á secundarlo.

Felicitemos, pues, por él, á los que más gloria han obtenido, Sres. Genovés, Chorro, Peman y Meléndez, y deseémosles que en el cumplimiento de su misión, saquen *tanto honor* como obtuvieron anteayer en el principio.

DEL EXTRANJERO

El sucesor del Príncipe Lobanoff.—La nueva triple alianza.—Italia y el Brasil.—El Embajador Martino y la escuadra volante italiana. El matrimonio del Príncipe de Nápoles.—Roma, capital.—Recuerdos históricos.—La Asamblea de los católicos austriacos.—El protectorado del Oriente africano.—Los católicos irlandeses.

Háblase, para suceder al Príncipe Lobanoff, del Barón de Staal, actual Embajador de Rusia en Berlín, diplomático distinguidísimo, emparentado con los Príncipes de Gortchakoff; y también de Nelidoff, Embajador en Constantinopla. El *Temps*, de París, indica al Conde Schouvaloff, partidario de la alianza germánica, lo cual parece denotar, en el siempre bien informado periódico parisién, un completo desconocimiento del objetivo perseguido en los actuales instantes, por los hombres que dirigen los destinos de la política moscovita.

Por otro lado van las cosas, y para nadie es un misterio que los esfuerzos de la diplomacia rusa tienden en estos momentos á separar al imperio austro-húngaro de la triple alianza, constituyendo una nueva entre Rusia, Austria y Francia; alianza que cortaría por la mitad á Europa, dejando aisladas á Inglaterra y á Alemania, que habrían necesariamente de aproximarse en tal caso, y que, por su ejército la una y por su marina la otra, constituirían, aun solas, una coalición formidable. Quedarían, sin embargo, aisladas, y sería fácil combatirlas, y acaso vencerlas, á las potencias continentales.

Tal era el plan del Príncipe Lobanoff, y á la realización de tal intento obedecía su viaje. Su muerte no alterará en lo más mínimo estos acuerdos. Es el Czar el primer interesado en su realización, y el nuevo Canciller no será sino el continuador del pensamiento del Príncipe Lobanoff, que acaso llegue á producir una revolución política, aunque pacífica por lo pronto, de incalculables consecuencias en lo porvenir.

***

El Gobierno italiano acaba de enviar á Río Janeiro al diplomático Martino, con instrucciones para reclamar satisfacciones por los ultrajes inferidos en diversas ocasiones al pabellón italiano.

El Embajador extraordinario marcha á bordo del crucero *Piamonte*.

Martino habrá de pedir el inmediato cumplimiento del protocolo brasileño italiano, rechazado en una de sus últimas sesiones por la Asamblea brasileña; de negarse el Gabinete de Río Janeiro á otorgar las satisfacciones pedidas por la *Consulta*, el Embajador presentará un *ultimatum*. Llegado tal caso, la escuadra volante italiana, compuesta de cinco acorazados, se pondrá á las órdenes del Embajador.

La agencia Central-News publica un telegrama de Roma, anunciando que el hecho de haber sido prohibida por el Gobierno italiano la emigración al Brasil, ha producido hondo descontento en las provincias centrales y meridionales del reino. El disgusto ha sido profundo en Sicilia.

***

Bien puede asegurarse que cuantas noticias han circulado relativas á un próximo viaje del Czar Nicolás en Italia, carecen en absoluto de fundamento. Todo se reduce á buenos deseos de la Corte y del Gobierno; pero nada más.

El Rey Humberto ha dispuesto que, tanto el matrimonio civil como el religioso del Príncipe de Nápoles con la Princesa Elena de Montenegro, se celebren en Roma. Quiere el Rey, por tal manera, afirmar una vez más el hecho de la capitalidad de Roma. Temiendo un desaire, no será invitado prelado alguno de Italia á bendecir la unión de los herederos del Trono Monseñor Anzino, capellán de la Corte, dará las bendiciones nupciales. Por idénticos motivos, fueron preteridos los Obispos españoles cuando hubo de ser bautizado Filiberto de Saboya, el hijo de don Amadeo I, actualmente Conde de Turín y heredero presunto de la Corona de Italia. Aquel niño, nacido en el Alcázar de nuestros Reyes, recibió las aguas del bautismo de manos del presbítero Sr. Méndez, que á la sazón desempeñaba funciones análogas á las que hoy ejerce monseñor Anzino en el palacio de los Reyes de Italia.

***

En Salzburgo acaba de inaugurarse la cuarta Asamblea de los católicos austriacos, presidida por el Príncipe Clary, el Obispo Schindler y el doctor Ebenhoch. Forman parte de la Asamblea gran número de sacerdotes, individuos de la aristocracia, Diputados del Club Hohenwart y representantes del partido popular.

En nombre del Emperador y del Gobierno saludó á la Asamblea el Conde Thun, Gobernador de la provincia de Salzburgo, pronuncaindo un extenso y grandilocuente discurso, en el que se felicitó de los trinfos obtenidos por el catolicismo durante los últimos años en sus terribles combates contra el ateísmo y el materialismo modernos.

Orterer, el fogoso Diputado del Centro católico alemán, felicitó, en nombre de sus compatriotas, á los católicos austro-húngaros, pronunciando á renglón seguido un discurso sobre el socialismo.

En idéntico sentido hablaron otros oradores.

La Asamblea votó en su sesión primera, una moción favorable al restablecimiento del poder temporal del Romano Pontífice.

La lucha electoral que se avecina ha despertado el entusiasmo de los católicos en todas las regiones del imperio; y es opinión general que el resultado de las próximas elecciones será favorable á ellos, así como á los nacionalistas tcheques, sus aliados naturales.

***

Por el Ministerio de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña se ha comunicado á la prensa una nota, manifestando que todos los territorios del Africa Oriental colocados bajo el protectorado inglés constituirán, de aquí en adelante, en el orden político y administrativo, un protectorado único, que será conocido con el nombre de Protectorado inglés del Oriente africano.

Exceptúanse de dicha medida las islas de Zanzíbar, Pemba y Ouganda.

***

Anteayer inauguróse en el Salón Leinster, de Dublín, la Convención de la raza irlandesa, con asistencia de 2.000 delegados de diversas regiones del Reino Unido, del Canadá, de Terranova, de Australia, de Nueva Zelanda y de los Estados Unidos.

Eligióse Presidente al doctor O'Donnell, Obispo católico de Raphoe. Este leyó un Mensaje del Papa, en el que el que el Padre Santo manifiesta que ruega sin cesar por el bien espiritual y temporal de los irlandeses, sus hijos amadísimos, y por el apaciguamiento de sus disensiones.

La Convención irlandesa habrá de ocuparse en la organización de un nuevo partido *home rule*, cuyos individuos quedarán sometidos á una rigurosísima disciplina.

Ni los parnelistas, ni los partidarios de Timoteo Healy y de su política francamente cismática formarán parte del nuevo partido irlandés.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Ayer á las seis y media de la tarde, deposité para ese periódico en la central de telégrafos, un despacho de 52 palabras concebido en los siguientes términos:

«Cádiz.—Renacimiento.—Cánovas dicho recibido telegrama Manila comunicando haberse practicado reconocimiento por Cavite Nueva Ecija, encontrando considerables masas insurrectas ante cuya superioridad tropas retrocedieron sin pelear. Blanco organizó columna que marchó Nueva Ecija, batiéndolos, haciéndoles desalojar población, salvando autoridades. Hubo muertos, heridos ambas partes. Lunes aprobará Congreso siderúrgica discutiráse algo elecciones cerraráse.»

Digo esto y copio íntegro en esta carta el texto del referido despacho—primero de los de mi servicio en el día de ayer—por algo que paso á explicar.

Las noticias transmitidas en aquel, acababa de recogerlas de labios del señor Presidente del Consejo de Ministros en el Congreso, donde dicho señor tuvo la bondad de facilitarlas, ante un grupo de periodistas que le preguntábamos si había algo nuevo de Filipinas.

Fuí luego á Telégrafos y expedí mi despacho, como otros tantos corresponsales que, á mi lado, oyeron las palabras del Sr. Cánovas del Castillo.

Pero llegó la noche, y cuando los corresponsales de Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Valencia y San Sebastián, que hacen su información por teléfono, se presentaron en la central telefónica, se les dijo terminantemente:

—Hay orden de Gobernación para que den ustedes á provincias la noticia de Manila, con arreglo á este patrón (el suelto de *El Correo* que copio luego). De modo que si alteran ustedes su texto en lo más mínimo, se cortará la comunicación inmediatamente.

«Ni en Guerra, ni en Ultramar, ha sido posible obtener hoy noticias de Filipinas».

Mas al salir esta tarde el Sr. Cánovas del despacho de los ministros del Congreso, donde acababa de hablar con el general Azcárraga, tuvo la bondad de decir á los periodistas que había en efecto un nuevo telegrama de Filipinas, en que se decía que nuestras tropas habían hecho un reconocimiento sobre las avanzadas rebeldes de las inmediaciones de Manila y de Cavite, apareciendo el enemigo en bastante número, el cual será atacado cuando lleguen los refuerzos de Mindanao y de Joló.

Añadió el Sr. Cánovas que las noticias recibidas por el gobierno dicen también que una columna enviada á la cabecera de Nueva Ecija, había desalojado á los insurrectos, recobrando su libertad las autoridades.

Se preguntó al señor presidente del Consejo si el gobierno insistía en mandar más refuerzos, y el Sr. Cánavas contestó que por si acaso fuesen precisos, se están organizando dos batallones más de infantería de marina, y que se había preguntado al general Blanco si necesitaba caballería, para en caso afirmativo mandarle unos cuantos escuadrones desmontados, toda vez que en Filipinas será fácil adquirir caballos.»

Con esta noticia, los corresponsales que habíamos dado á última hora de la tarde por telégrafo las que nos facilitó el Sr. Cánovas, sospechamos que los despachos no habrían sido transmitidos, ó que, de serlo, habríasido ya á hora en que no alzanzaran la oportunidad para su publicación en provincias.

Si ha sucedido así, convienen desde luego estas aclaraciones. Si por el contrario, el telegrama se transmitió y llegó á tiempo, conviene, sin embargo, hacer estas preguntas:

—¿Se puede hacer uso de las noticias que facilita á la prensa el señor Cánovas?

—¿Tiene éste la conveniente licencia del Sr. Cos-Gayón para hablar con los periodistas?

***

El telegrama de Manila existía efectivamente, y anoche lo facilitaron en el Ministerio de la Guerra.

Hé aquí su texto, que sin duda alguna reviste gravedad, y que confirma en todas sus partes lo dicho á los representantes de la prensa por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«Manila 5 (recibido el 5 á las 6,12 t.)

Las partidas insurrectas de Cavite siguen cometiendo destrozos en aquellos pueblos, teniendo sus principales centros en Imus y Noveleta.

Reconocidas sus posiciones. resultan de gran fuerza y no parece prudente empeñar sobre ellas un ataque con la escasa fuerza de que hoy dispongo.

En Cavite se ha descubierto un complot para apoderarse de la plaza mientras se hallase fuera de ella las tropas que salieron para batir á los insurrectos.

La fuerza que envié á Nueva Ecija llega oportunamente para salvar á la capital y las autoridades, arrojando de ella á los sublevados.—*Blanco*.»

***

Las elecciones de diputados provinciales verifícanse aquí hoy, enmedio de la *más espantosa soledad*.

Y es que hoy el público, piensa sólo en Filipinas y en Cuba, y que además es un verdadero colmo decirle que vaya á votar á los tres días de haber aprobado el Congreso las actas de Madrid.

Rafael Solis.

6 Septiembre 96.

HUMORADAS

UNA CARTA

Á mis queridos amigos don Arturo de la Calle, don Manuel del Castillo y don Luis de Zulueta.

No creo necesiteis protestas de mi amistad, cuando tan antigua y entrañable es, que algunos de vosotros, es mi inseparable desde que nacimos.

No creais que venga á daros *bromitas* con motivo de vuestra derrota del domingo, pues esa á nadie puede llamar la atención, perteneciendo, como perteneceis, á los dos partidos que más disgustos han proporcionado al Pontífice; y claro está que este habría de aprovechar la primera ocasión para tratar de anonadaros.

No es, pues, la nota triste la que debemos tocar hoy; triste hubiera sido la derrota, para algún *famélico* cortesano del Pontífice, que no vé en la política más ideal que los *cuatro durejos* de la permanente ó la *gratificación* por el contratista del *establecimiento visitado*, pero vosotros, que no hubiérais llegado á la permanente ni hubiérais hecho *arreglos* con contratistas, os debeis alegrar de no ir á una casa donde todo tiene un hedor á chanchullo, que apesta, y de donde es difícil salir, como se entra, sin haber sido *cómplice siquiera* de una arbitrariedad ó de un *negocio*.

En cuanto á la derrota en sí, que siempre disgusta, podeis estar satisfechos, pues la *canallada* que os jugaron el domingo, es una especie de escupo al cielo, que no ha de tardar *en añadir una mancha más* á la cara de su autor.

¡Lástima que no se consumara la suerte del todo!

Pero se conoce que dió miedo, ¡y vive Dios!, que no me explico el por qué.

En fin, el resultado de la elección es de lo más cómico que puede darse.

Fijáos bien en él; desmenuzadlo, pesad personas y cosas, y vereis cómo resulta éstremadamente cómico el asunto, y si algún punto dramático tiene, no es seguramente para vosotros.

Quedad, pues, tranquilos y contentos, mis queridos amigos, que la opinión sana y decente sabe apreciar en lo que vale la derrota, y el triunfo.

Vuestro afectísimo hasta la muerte,

Pedro Sánchez.

LAS ELECCIONES EN ARCOS

No queremos hoy atronar el espacio haciendo resonar la trompa bélica, para denunciar al público, mezcladas con acentos de indignación, las tropelías del caciquismo, que desbordado en todas partes, ha hecho que en el distrito de Arcos salga triunfante una candidatura que recomendamos á *El Arcobricense* para cuando tenga que escribir otro artículo sobre el *cunerismo*.

En estos momentos no queremos emplear medios ni temperamentos violentos, porque lo que es indignación, lo que es la repugnancia y el escándalo que en toda persona honrada han tenido que producir los atropellos de estos días, pudiera interpretarse maliciosamente por despecho, y á nosotros solo nos inspiran los procedimientos electorales de un cacique, tanto desprecio como su persona.

Nos limitamos, pues, á relatar los hechos ocurridos con motivo de las elecciones de Arcos, en cuyo distrito, á pesar de haberse cometido ilegalidades de todo género, han obtenido nuestros candidatos lucida votación.

A las siete de la mañana del domingo y en el primer colegio de Arcos, no estaba constituida la Mesa con arreglo á ley, y á las siete y media apareció presidida por un empleado del Ayuntamiento que surgió, ¡oh maravilla! sin que se sepa de dónde; mas sin haber dado posesión á nuestro interventor, (ignorándose la causa), el expresado presidente dijo en alta voz á las ocho y un minuto: «está constituida legalmente la Mesa.»

En el colegio de las Nieves ó sea el 5.º, ocurrió también un hecho que por sus efectos deja muy atrás las famosas transformaciones de la *Pata de Cabra* y otras comedias de magia.

Es el caso, que el interventor *torista*, sintió de repente cerca de sí un ruido espantoso con notable estremecimiento del sillón donde se encontraba sentado, poniéndole el suceso á punto de dar en tierra con la persona y el *cargo*; pero al quererse reponer del consiguiente susto, causado por el fenómeno que á su alrededor se produjo, vió con sorpresa que en la urna electoral, sin haberla nadie tocado al parecer, los pedacitos de papel blanco se habían multiplicado de una manera prodigiosa, llegando hasta casi tocar la tapa de la transparente caja. Confuso é impresionado, cogió su sombrero, y sin volver la cara atrás, marchóse á su casa.

En otro colegio hubo también despedida de interventores por no coincidir los nombres y apellidos de los designados con las credenciales que presentaban. Esto corresponde á otra clase de prestidigitación.

Por último, en diferentes distritos, hasta el número de ocho, fueron tantas y tales las ilegalidades cometidas que la prudencia nos obliga á no hacerlas públicas.

Esto ha ocurrido en Arcos y algo más en Villamartín, pueblo del distrito, de donde nos dicen que cerca de los colegios había guardia civil y guardas de consumos armados con pistolas, llevados allí con objeto de atemorizar á los electores, á muchos de los cuales se les había hecho creer que si no votaban la candidatura ministerial se les prendería como anarquistas.

Antes de las tres de la tarde se cerraron algunos colegios con el fin de volcar los pucheros, extendiéndose las listas de votantes con triple número de éstos, y negándose á consignar las protestas, ante cuyo atropello se retiraron nuestros interventores sin firmar las actas.

Para colmo del escándalo, un señor notario que hay en Villamartín estaba ausente el día de la elección, y al regresar de su viaje el mismo día y ser requerido para levantar actas de protesta, negóse á ello manifestando que ya lo había sido por otra persona con anterioridad.

Grandes han sido los atropellos y las felonías de Villamartín, mas de ello nos consuela haber visto cómo la clase obrera, despreciando amenazas, votaba á nuestros candidatos que allí representan las aspiraciones del distrito y la conducta de los particulares y algún presidente de mesa liberal, que como el de la sección 4.ª, cumplió extrictamente con su deber, dando á cada cual lo suyo.

Allí, donde un cacique (del cual hablaremos muy pronto) ejerce indigna tiranía; allí, donde es imposible toda lucha contra el poder opresor y el cinismo de

los que mandan, se ha dado en cambio el hermoso espectáculo de que braceros á quienes socorre el Ayuntamiento y trabajadores á quienes se había amenazado con dejarles sin ocupación, pidieran expontáneamente la candidatura de nuestros amigos para votarla.

En nombre de ellos y en el nuestro damos las más expresivas gracias á e os honrados hijos del trabajo y á cuantos han contribuído de algún modo á hacer lucida la votación de nuestros candidatos.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Las cruces laureadas de S. Fernando

D. Joaquín Gerónimo Billeza

Joaquín Jerónimo Billeza, natural de Lérida, soldado del regimiento de infantería de Tarragona, alcanzó la cruz laureada con cien pesetas de pensión anual, en el combate del Ramblazo.

Fué uno de aquellos héroes guerrilleros que resistieron durante tantas horas el ataque de una considerable masa de enemigos.

Joaquín Billeza, que fué quien primero cayó herido, no fué el que primero abandonó la lucha. Peleó como un héroe, y cuando abandonó su puesto había recibido tres heridas.

GUERRA DE CUBA

TELÉGRAMAS OFICIALES

Habana, 4.

Batallón de Valencia sorprendió á preprefectura Cuzco; resultando muerto el prefecto y cogidos un prisionero y documentos.

Batallón de Almansa encontró en Arce partidas Cuervo y Rivera, batiéndose con las guerrillas de Palos.

Sorprendidos los insurrectos por la llegada de la columna se dispersaron, cogiéndoles 14 muertos y caballos.

De los nuestros dos muertos, y teniente Isidro García, movilizado, y dos de tropa heridos.

San Quintín, peninsular, en tres días de operaciones batió grupos, cogiéndoles un muerto, caballos y efectos.

Infante tuvo encuentro con partida Delgado, que fué dispersada y dos muertos. Columna un herido.—*Weyler*.

Habana, 5.

Batallón Cádiz, en reconocimientos alrededores Príncipe batió á las partidas locales y mató cabecilla.

Córdoba, abasteciendo Caridad en Camarones, fué atacado por partida rechazando enemigo con bajas, presos, guerrillero muerto uno.

Guerrillas San Juan Arimao batieron partidas haciéndolas seis muertos.

Nuestros dos.

Columna Cuenca batió Jicarita partidas Acevedo, Sanguily y otros, persiguiéndolas hasta Ciénaga, haciéndolas tres muertos y un prisionero con armas y municiones.

Columna tuvo herido teniente movilizado José Freire y dos tropa.

Batallón Navarra, entre Pasos (Hanabana), fué atacado por varios puntos para forzar paso por Quintín Bandera y rechazado. En el reconocimiento hecho por el jefe destruyó puente provisional que colocaban.

Cogido un muerto. Nuestro un herido.

Grupos presentáronse á tirotear en Cayajabos y fueron rechazados.—*Weyler*.

Los refuerzos y los rebeldes

En cuanto los insurrectos tuvieron noticia de que el general Weyler pensaba dividir las tropas espedicionarias que han empezado á llegar á la Habana, entre la trocha de Júcaro á Morán y Pinar del Rio, decidieron emplear la táctica que vienen usando desde el principio de la guerra, procurando atraer á las tropas hacia determinadas regiones para evitar que se reforzaran otras.

De ahí que hayan amenazado á Bayamo y Manzanillo, extendiéndose por las márgenes del río Cauto, con el propósito de que los nuevos refuerzos en lugar de ir á Pinar del Rio, afluyesen á la parte oriental de la isla.

A pesar de estas maniobras, el general Weyler no ha desistido de su plan primitivo.

Los primeros refuerzos se reconcentrarán en la trocha de Júcaro á Morón, donde 10.000 soldados formarán una línea capaz de contener el paso de grandes masas de rebeldes de una á otra región.

Seccionada en tres grandes núclos toda la isla, los 30.000 soldados restantes serán destinados 20.000 á Pinar del Rio y 10.000 á Oriente y el Centro.

Sin que cesen las operaciones en ninguna de las tres secciones de la isla, se cuidará principalmente de activarlas con energía en la primera del Pinar del Rio, y cuando ésta se pacifique reconcentrar las fuerzas en el centro y por último en Oriente.

Los refuerzos que saldrán de la Península en Noviembre irán probablemente á Santiago de Cuba.

Esa nueva expedición constará de los soldados de la quinta de 1896 á quienes toque en suerte pasar á Ultramar.

En cuanto éstos ingresen en filas volverán á sus casas los excedentes de cupo de 1893.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Manila 5

Las partidas insurrectas de Cavite siguen cometiendo destrozos en aquellos pueblos, teniendo sus principales centros en Imus y Noveleta.

Reconocidas sus posiciones, resultan de gran fuerza y no parece prudente empeñar sobre ellas un ataque con la escasa fuerza de que hoy dispongo.

En Cavite se ha descubierto un complot para apoderarse de la plaza mientras se hallasen fuera de ella las tropas, que salieron para batir á los insurrectos.

La fuerza que envié á Nueva Ecija llegó oportunamente para salvar á la capital y á las autoridades, arrojando de ella á los sublevados.—*Blanco*.

EL SOLDADO FILIPINO

Creemos que nuestros lectores verán con gusto lo que acerca de esta materia podemos decirles, hoy, sobre todo, que la atención pública se pregunta qué es y qué puede esperarse del ejército del Archipiélago, en vista de las alarmantes noticias recibidas. No saben muchos que el ejército filipino, á diferencia del de Cuba, está compuesto de indígenas; y tal vez sean más los que ignoren que, á diferencia del que se siguió en las posesiones de América, este es el sistema adoptado por las Naciones europeas en sus colonias de Asia y Oceanía. De aquí ventajas é inconvenientes que no se ocultarán á nuestros lectores.

Entre las primeras, se cuentan la baratura del presupuesto militar, que de otra suerte resultaría excesivo y desproporcionado á los recursos ordinarios de las metrópolis, así como la ilustración de los indígenas y su mayor obediencia y disciplina. Pero no es de poca monta el inconveniente que alguna vez resulta del sistema, cuando hay un foco de insurrección, que si encuentra circunstancias favorables y crece en el ejército, es como si entre el pueblo creciera. Bien lo conocieron los ingleses cuando estalló la famosa insurrección de los *cipayos* de la India, á consecuencia de la cual hubo de cambiar por completo el sistema de gobierno de la colonia.

En los mencionados casos se tiene cuidado especial en nombrar oficiales procedentes de las metrópolis, y así se robustecen más y más los vínculos entre éstas y las provincias ultramarinas. Todavía se estrechan más las relaciones, si bajo la bandera de las metrópolis toman parte los soldados indígenas en guerras y espediciones lejanas, lo cual también ha sucedido en nuestra historia, pues soldados filipinos, mandados por Palanca y otros jefes, tomaron parte en la campaña de Cochinchina. Para los franceses resultó la utilidad, mas para el ejército español filipino hubo entonces nuevos lauros.

El establecimiento de la Guardia civil en Filipinas y el de otra institución de seguridad pública de diferente nombre, han contribuido á mejorar las disposiciones militares del país y al exterminio de los bandoleros ó *tulisanes*.

Dicen los que conocen, por haber ejercido mandos, al soldado filipino, que tiene condiciones inmejorables; la sobriedad en grado que pudiéramos llamar heróico, la subordinación y la renuncia á la propia voluntad, que pudieran desearse para el mejor soldado. Cuando estas prendas son elogiadas por los españoles, creemos que no han menester mayor encarecimiento. Hasta se han dado casos de resistirse á dejar la guardia ó centinela que se les había encargado, cuando otros, legítimamente autorizados y tan leales como ellos, acudían á sustituirlos, y esto, si no es una gran recomendación de la inteligencia de los indígenas, lo es de su disciplina verdaderamente admirable. También se han mostrado valientes y sufridos, como siempre, en las últimas campañas de la isla de Mindana.

Ahora bien; no pueden haber cundido en el ejército las ideas contrarias á la soberanía española hasta al punto de hacérnoslo temible, ni siquiera sospechosos, y es fácil que ocurra lo que en muchas ocasiones, y algunas recientes, que no les detenga para el ataque y la lucha la circunstancia de tener que entablarlos con sus paisanos.

Afortunadamente, el Sr. Ministro de de la Guerra, que es filipino, sabe estas cosas mejor que nosotros, y obrará como siempre, con la mayor actividad y con mayor celo, si cabe, que en la gran Antilla, para que la soberanía española no sufra detrimento.

I. Dem.

MENSAJE DE LOS PRELADOS

A S. M. LA REINA

S. M. la Reina ha recibido un Mensaje, suscrito por los Prelados que se reunieron en Lugo con motivo de la celebración del segundo Congreso Eucarístico.

El Mensaje dice así:

«Señora:

Con ocasión del segundo Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en la noble y antiquísima ciudad del Santísimo Sacramento, se han postrado al pie del Tabernáculo un Cardenal y veinte Prelados españoles.

Después de rendir los homenajes y adoración que son debidos á los más augustos Misterios de nuestra religión y á Jesús Sacramentado, expuesto día y noche, desde tiempo inmemorial, en la Basílica de Lugo, ha parecido conveniente á los Obispos españoles acercarse al Trono de V. M. para reiterar sus sentimientos de respeto y adhesión á vuestra persona augusta y al Rey vuestro hijo, que dirigirá los destinos de esta católica nación.

El fin que persiguen estas piadosas Asambleas, llamadas Congresos Eucarísticos, es, en primer término, la adoración ferviente al Rey de los Reyes, Señor de los que dominan, y protestar luego con energía contra los desórdenes y la impiedad.»

. . . .

«Los enemigos de la Iglesia—dice—son también enemigos de la patria, debiéndose atribuir tantas desventuras á la falta de sentimientos religiosos.

Vos, señora, inspirada en altos sentimientos, pedís con frecuencia á Su Santidad su bendición para las tropas expedicionarias. Nosotros unimos la nuestra á la del Santo Padre.

Mientras esté comprometido el honor de España y se pretenda arrancar una sola joya de la corona de nuestros Reyes, el Episcopado pondrá cuanto vale al servicio de la Iglesia y de la Patria.

Sirvan, señora, estas manifestaciones de lenitivo á vuestro magnánimo corazón. Pedimos á Dios envíe remedio para las presentes necesidades, y paz y ventura para el Trono y el pueblo español.—Firmado.—Arzobispos Seo de Urgel, Santiago de Compostela, Burgos y Madrid, y Obispos de León, Tarazona, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Cartagena, Santander, Jaén, Palencia, Osma, Coria, Tortosa, Puerto Rico, Orense, Sigüenza y Lugo.»

SIN POLÍTICA

TRECE Á LA MESA

Abrí y leí esta halagadora epístola:

«Caballero: Vuestra inagotable amabilidad me anima una vez más á pediros uno de estos favores que no se pueden solicitar más que de los amigos verdaderos, y por el que de antemano os pido mil perdones,

Figuráos que esta misma noche estamos amenazados de ser trece á la mesa; y á pesar de que no soy supersticiosa, como hay muchas personas a las que una coincidencia de esta índole les afecta, y el primer deber de una ama de casa es el de evitar á sus convidados todas las contrariedades....

Pero volviendo al asunto. ¿Queréis ser el 14? ¿Sí. verdad? No podéis figuráos cuánto os lo agradeceré.

Os saluda afectuosamente, y pide de antemano la dispenséis.

La Baronesa de Aulop»

P. S.—Cuando me he fijado en que podía haber dado contraorden á alguno de los invitados, era ya demasiado tarde.»

No pude por menos, después de terminada la lectura de esta carta, de hacer una mueca; pero no obstante, me puse el frac, y á las siete y media en punto, que era la hora señalada, entré en el gran salón del hótel Aulop.

En el acto me fijé en que todos los semblantes estaban consternados.

La Baronesa, que me había escrito una carta tan amable, me tendió la mano casi fríamente y sin dirigirme siquiera la palabra. Después de dos ó tres minutos de silencio embarazoso, se decidió á hablarme.

—Caballero, parece que nos persigue la desgracia; uno de los convidados que esperaba, mi primo Saint-Silvestre, acaba de enviarnos aviso de que *probablemente* no vendrán, y de este modo resultaremos trece á la mesa; y como ya os había dicho que.....

Corté la palabra á mi noble interlocutora diciéndole:

—No os preocupéis por eso, señora; del mismo modo que por seros agradable me vestí de etiqueta, me marcharé á cambiarme de traje.

—¿No os enfadaréis conmigo por eso?

—No, señora—repliqué fijando la mirada en una niña de ocho años que hubiera sido muy sencillo hacer que no comiera en la mesa:—con el mismo gusto que he venido me marcho... Sólo que, como á veces la fatalidad se encarniza.... temo que una nueva complicación.... En fin, de todos modos, estoy siempre á vuestras órdenes

Me marché rápidamente para evitar las excusas, que me hubiesen contrariado aún más, y al atravesar el portal tropecé con el primo Saint-Silvestre, que por fin venia; al verle me apresuré á salir y me escondí en un ángulo de la pared, á algunos pasos de allí, con ánimo de asistir al espectáculo que iba á ofrecérseme. Era seguro que enviarían un criado en busca mía.

Y, en efecto, no tardé en ver como había previsto, al criado que se dirigía hacia mi casa.

—Busca—dije para mi capote,—que buen chasco te llevas.

Pasaron veinte minutos.

Más tarde supe que la aflicción de aquella familia no tenía límites... Parecía que el diablo se mezclaba en ello... ¡otra vez volvían á ser trece! Por nada en el mundo lo hubiera tolerado la Baronesa; así que, como la sopa estaba enfriándose, el primo Saiut-Silvestre se ofreció á sacrificarse; pero después de mucho discutir, se resolvió que la pequeña Ivona no se sentaría á la mesa; más el malhadado pariente no quiso continuar siendo un aguafiestas, y, á pesar de los esfuerzos hechos para contenerlo, cogió su sombrero y salió escapado. Esto produjo nueva angustia; parecía que una maldición les perseguía.

—Y si ahora traen al convidado que han ido á buscar, volveremos á ser trece—exclamó la Baronesa, presa de la mayor aflicción;—y por ese caballero, á pesar de su amabilidad, no me privo de comer en compañía de mi hija. Pero cierren todas las puertas, y que no se abra á nadie... hasta que hayamos concluído de comer...

En tanto, escondido en mi rincón, había visto marcharse al primo Saint-Silvestre, y desde aquel momento ya no tenía motivo para quedarme oculto; por el contrario, me coloqué de modo que el criado que había ido á buscarme me viese, lo cual sucedió, y me apresuré á decirle:

—¡Héme aquí!

Pero llamamos inútilmente; la puerta no se abrió. Entonces comprendí lo que pasaba; pero como el hotel tenía otra entrada que daba á una calleja desierta, se lo hice observar al lacayo, y pocos momentos después penetraba en la plaza por el flanco. Me dirigí apresuradamente al comedor, y penetré en él pronunciando estas terribles palabras:

—La suerte está echada; ¡seréis trece!

La vista de la sombra de Banquo ó de la estátua del Comendador no hubiera producido más espanto; en un abrir y cerrar de ojos todo el mundo se puso en pie—empezaban á tomar la sopa;—arrojaron las servilletas, y la Baronesa, que no era supersticiosa, lanzó un grito terrible, creyendo que esta serie de casualidades eran amenazas del destino.

Muy pronto no quedaron en el comedor más que los niños, que me miraban con ojos, espantados; convidados y convidadas habían desaparecido.

En tanto yo aprovechándome del pasajero terror inspirado, me puse á comer tranquilamente; me senté en el puesto del dueño de la casa, y dí la orden de que me sirvieran, lo cual fué ejecutado al punto.

Pero no abusé de mi victoria, y mi comida no duró más de media hora; no perdoné ningún plato, y hasta tomé café y licores. Después de encender un magnífico habano me marché tranquilamente, lanzando antes este aforismo justificado:

—*Temo que la Baronesa Aulop va á tomar la sopa un poco fria.*

Larmandie.

MISCELÁNEA

Ilka Von Palmay

Durante la pasada *seasón* de Lóndres ha hecho furor una cantante húngara, llamada Ilka Von Palmay, la cual, antes de pisar un teatro extranjero, gozaba ya de gran reputación en su pais. La nueva estrella, cargada de laureles, ha regresado ya á Buda-Pesth, donde ha de contribuir con su talento artístico á realzar las fiestas del milenario de Hungría que allí se celebran. Hace algunas noches, Ilka Von Palmay se presentó como simple particular en un palco del teatro Popular de Buda-Pesth; pero el público apenas se apercibió de la presencia de su artista predilecta, prorrumpió en frenéticos aplausos que interrumpieron por unos momentos la representación.

Ilka Von Palmay tomará parte en varias fiestas de caridad que se organizan en aquella capital.

Una princesa compositora.

La bella prometida del duque de Orleans, la archiduquesa María Dorotea, posee un talento musical de primer orden. Hace poco tiempo recorría el pais donde se encuentra situado el castillo del archiduques José, padre de la futura duquesa de Orleans, una banda de músicos tziganes, los cuales hubieron de quejarse amargamente porque los productos que recogían eran escasisímos y no les permitían salir adelante en su empresa.

Apenas estas palabras llegaron á oidos de la archiduquesa María Dorotea, S. A. concibió el proyecto de ayudarlos, y, al efecto, púsose á escribir una nueva canción llamada *Apres la pluie, le soleil*, la cual entregó al jefe de la pequeña orquesta. Esta aprendió bien pronto la régia composición, haciendola oir en varios conciertos que se vieron llenos de espectadores, á quienes atraía la curiosidad de conocer la nueva producción de la bella archiduquesa.

S. A. es también autora del *Himno Real de los Honveds*, el cual, desde el primer momento hízose popular en el pais.

Las medias de una actriz

La célebre y hermosísima actriz Lily Langiry se ha permitido un capricho como quizá no lo haya realizado aún ninguna soberana del mundo.

Consiste aquel en un par de medias que la aplandida actriz ha mandado fabricar y que ha costado la cantidad de 3.000 francos. Hechas de finísima seda azul pálido, hállanse primorosamente bordadas de pequeños rubíes, pero cuyas luces y color son de excepcional belleza.

Estas medias han sido fabricadas en los Estados Unidos, y han obtenido tal éxito, que varias millonarias norte-americanas han encargado ya otros pares semejantes.

Un club original

Después de la bicicleta, parece ahora haberse puesto de moda, sobre todo entre las señoras, la natación.

Al efecto, se ha fundado en Viena un club, en el cual sus sócios son todos nadadores de primera fuerza, y donde se organizan expediciones acuáticas, lo mismo que se hace en otros círculos con las campestres.

El punto de partida es siempre á orillas del Danubio, y una vez dada la señal échanse al agua los nadadores y nadadoras que, semejantes á una bandada de patos, recorren tranquilamente el río conversando y sin fatigarse demasiado, hasta que llegan á la orilla opuesta, donde les espera un espléndido almuerzo. Las damas, que lucen caprichosas *toilettes* de baño, con medias negras de seda, siendo también de esto último la generalidad de los trajes, se envuelven al llegar á tierra en ámplias y adornadas capas. Habíase señalado para una de estas excursiones el 30 del pasado Julio, pero aquel día el tiempo se presentó tan imponente, que se creyó, no sin razón, que las damas suspenderían sus ejercicios natatorios. No sucedió así, sin embargo, y cinco intrépidas vienesas se lanzaron á nado en el Danubio, sin preocuparse lo más mínimo de la terrible tempestad que se había desencadenado, y que hacía casi imposible el tránsito por las calles de la capital. Durante una hora estuvieron nadando acompañadas del espantoso ruido de los truenos, y sin accidente alguno llegaron á la orilla, siendo más tarde aclamadas y felicitadas con entusiasmo en el Club Náutico.

NOTAS DEL DIA

Por conducto del cardenal Sancha ha enviado S. M. la Reina 2.000 pesetas para los perjudicados por las inundaciones de Játiva.

S. M. la Reina ha regalado un magnífico manto para la Vírgen del Pín, patrona veneradísima en Estella.

El manto es de tisú de oro bordado y lleva en el centro los escudos de España y de Austria.

La imágen estrenará hoy 8 el valioso donativo de S. M., día en que se celebra la fiesta tutelar.

Hemos recibido un opúsculo sobre Sanlúcar de Barrameda, titulado *Apuntes de un viajero*, original del conocido y reputado escritor y periodista D. Ramón Elices Montes, en el que trata de la riqueza de las aguas medicinales de aquella población, especialidad de sus vinos, condiciones climatológicas y topográficas, belleza de su suelo y de su cielo, higiene y cultivo, haciendo resaltar las innumerables ventajas que Sanlúcar proporciona al forastero como punto de excursión y de recreo en toda época del año.

El libro del Sr. Elices es por demás interesante por lo cual recomendamos su lectura, dando las gracias al autor por los ejemplares que se ha servido enviarnos.

Se encuentra en Cádiz nuestro estimado amigo el acaudalado labrador de Villamartín, D. José de Troya Lobillo, hermano político del jefe de nuestro partido en aquella localidad, D. José Romero y Romero.

Ayer estuvo en esta D. Juan Velarde.

Ayer marchó en el tren correo para Málaga, el Coronel de administración militar, D. Sebastián Leopoldo de la Jara y Gil.

Ha regresado á Madrid el Sr. D. Juan José Romero.

A la Sierra de Córdoba marcharán dentro de unos días los señores de Campana con su hermano D. Juan Bensusan.

Ayer tarde tuvo lugar en el domicilio de D. Juan de Silóniz, la toma de dichos de su hija Dolores, con el Sr. D. Luis Mendoza.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un expléndido *lunch*.

Se encuentra indispuesta hace días la Srta- Elena Pacheco.

Ha sido destinado á Segovia, el oficial de Artillería Sr. García Beas.

Pasa unos días en el Puerto de Santa María, la Srta. Gloria Guernica.

El drama de Echegaray titulado *Amor salvaje* y la atracción de los Cassnell, llevaron anoche al pequeño teatro de la Cuesta de la Murga, una concurrencia tan numerosa como distinguida:

El Teatro estaba brillantísimo y todas las localidades ocupadas por el público, que impaciente esperaba la aparición de los Cassnell.

Amor salvaje obtuvo una interpretación esmeradísima. La Srta. Pardo, hizo una *Clara* admirable, siendo aplaudidísima en algunas escenas, á las que supo dar gran relieve, luciendo sus dotes de verdadera actriz.

Los Cassnell son unos artistas de los cuales cuanto se diga resulta pálido ante la realidad. Manejan con rara habilidad toda clase de instrumentos, en los cuales hacen verdaderos prodigios de ejecución, arrancando notas clarísimas, á objetos que parece imposible que puedan producir sonido alguno.

Gustaron extraordinariamente anoche todos los números del programa y muy especialmente los ejecutados con las tazas, las colleras y otros objetos todos notabilísimos.

Uno de los Cassnell imita con gran perfección el gato, el perro, la gallina y el ruido de la garlopa y la sierra del carpintero.

Ejecutó anoche el terceto de los paraguas de *Boccaccio*, valiéndose de una colección de zapatos colocados en una percha que fué un primor.

El público aplaudió mucho á estos artistas que cada día se hacen más acreedores á las simpatías de nuestro pueblo por su raro y notabilísimo trabajo.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Cataluña* salió el lunes 8 de Malta para Aden.

El *San Ignacio* salió el Domingo 6 de Coruña para Vigo.

El *León XIII* salió de Coruña el Domingo 6 para Cuba.

El *Habana* llegó el jueves 3 á New-York.

El *Panamá* llegó el viernes 4 á Habana.

El *C. Condal* salió el viernes de Veracruz para Habana.

El *Montevideo* llegó el sábado 6 á Habana.

El *Bazán* llegó el domingo 6 á Santander.

El *Covadonga* salió el domingo 6 de Santander para Coruña.

Programa.—He aquí el que ha de

ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Pavía en la plaza de Mina, de 9 á 11.

1.° Paso doble: *Septiembre.*—Broca.
2.° Fantasía: *Zarzuelas modernas.* — Marqués.
3.° Valses: *Horas felices.*—Waldtenfel.
4.° Bailables de la ópera *Gioconda.*—Ponchielli.
5.° Mazurca, *Elvira.*—Farbach.
6.° Paso doble, *Dos Princesas.*—Caballero.

Trasatlánticos.— El vapor de la Compañía Trasatlántica, *Patricio de Satrústegui*, que salió de Valencia conduciendo fuerzas de los Regimientos de Mallorca,-España, Guadalajara, Otumba y Princesa con destino á Cuba y venía á esta á recibir órdenes siguió ayer su viaje para la Gran Antilla á las doce de la mañana.

Las órdenes le fueron comunicadas por el auxiliar número tres, que salió antes que el buque tomara puesto.

—El *Antonio Lopez*, llegó ayer al medio día á este puerto procedente del Lazareto de Pedrosa. No conducía dicho buque ningún pasajero para esta.

Agradecimiento. — Agradecemos vivamente á nuestros ilustrados colegas de Madrid *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Tiempo*, y á *El Lince* y *El Manifiesto* de esta localidad, la inserción en sus columnas de las condiciones precisas para optar á nuestro *premio al valor*.

Diestros.—En el tren correo de ayer marcharon á Sevilla y Córdoba respectivamente, los diestros *Algabeño* y *Conejito*. El *Litri* salió para Huelva en un vapor de la compañía de los Sres. de Ibarra.

Herido.—Ayer tarde, bañándose un niño en el muelle, tuvo la desgracia de lastimarse con una piedra, produciéndose una herida en la cabeza que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Los conocía.—Según oficio de la guardia civil de Alcalá están descubiertos los autores del secuestro de Juan Casas Pacheco, faltando solo detener á dos indivíduos cuya captura se ha ordenado.

Ahora resulta que el secuestrado conocía á los malhechores y que así lo manifestó á un sobrino suyo, pastor, que guardaba unas ovejas próximo al sitio donde le pusieron en libertad.

La actividad desplegada por la benemérita para averiguar este delito merece plácemes.

Crisis obrera.—El Alcalde de Prado del Rey ha oficiado al gobernador pidiendo recursos con que poder socorrer á la clase obrera que en dicha población carece de trabajo.

Se le contesta que reuna á los contribuyentes y arbitren los medios más adecuados á conjurar la crisis.

Maestro.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla y á propuesta de la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro auxiliar interino de una de las escuelas públicas de San Fernando, D. Leandro Fernández de Castro.

Visita de cárceles.—Hoy á las dos de la tarde tendrá lugar la visita de cárceles y prisiones militares según previene el Código de Justicia Militar.

Serán visitados por las autoridades militares, el Castillo de Santa Catalina y la Cárcel pública de esta capital.

Asistirán las personas designadas en los artículos 685 y 686 del citado Código.

La Patrona del Puerto.—El Alcalde del Puerto de Santa María ha invitado al gobernador, para que asista á la función solemne de la Vírgen de los Milagros, patrona del Puerto, y á la procesión que con este motivo saldrá en la vecina ciudad á las 5 de la tarde de hoy, á cuyo acto asistirá el Ayuntamiento bajo mazas.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.
Procesados: Manuel Tello y Francisco Roque, por hurto.
Abogado: Sr. Portela.
Procurador: Sr. Gómez Bouzón.
Sala segunda.—Jerez.
Procesados: Pedro Navarro Bornal y Luis de los Santos Navarro, por hurto.
Abogado: Sr. Alcón.
Procurador: Sr. Casero.
Jerez.-Procesados: Miguel Reina Sandete, por lesiones.
Abogado: Sr. Genovés.
Procurador: Sr. Ayala.
Sala tercera.—Sanlúcar.
Procesado: Francisco Fransón, por lesiones.
Abogado: Sr. Díaz Vargas.
Procurador: Sr. Chicano:

Ascensos.—Han ascendido á capitanes los primeros tenientes de Infantería de Marina, D. Manuel López Copero de Castro, D. Arturo Morgado y Calvo, don Antonio Peñasco y Bueno y Don Pedro Quintana y Morales.

El vapor «Jacinta.»—Este buque llegará en breve de Ferrol conduciendo soldados de Infantería de Marina con destino á este departamento.

Tropas expedicionarias.—Se espera el día 9 de la Coruña el vapor trasatlántico *San Ignacio*.

Ese buque desembarcará en Cádiz fuerzas de caballería y artillería y una compañía de Infantería de Marina, la cual seguidamente marchará á San Fernando para formar parte del batallón que allí se organiza.

En Cádiz embarcarán ese día dos compañías de cazadores de Segorbe, que saldrán de Sevilla esta noche para estar en Cádiz de madrugada.

El manifiesto.—El Sr. Don Juan P. Muñoz, candidato liberal por el distrito de Algeciras, retiró su candidatura el día antes de la elección, publicando un importante manifiesto que hemos recibido, en el que el Sr. Muñoz pone de relieve una vez más las ilegalidades que cometen los canovistas en las elecciones y el disgusto general que existe contra los procedimientos que usa el partido que dirige el Sr. Genovés y que ha de llevarle muy pronto á su completa anulación.

Vapores.—Nos avisan que hoy, con motivo de la fiesta de la Virgen de los Milagros en el Puerto, saldrá un vapor de regreso de aquella población á las once de la noche.

También nos dicen que mañana á la una saldrá de Cádiz un vapor con dirección á la Carraca, con objeto de conducir viajeros á la botadura del *Princesa de Asturias*.

Notas municipales. — Por arbitrios extraordinarios ingresaron el sábado 197'42 pesetas y anteayer domingo 117'06.

—Se remite al Sr. Gobernador civil lista de los vocales contribuyentes electos para formar la junta municipal.

—Se oficia al señor síndico D. Guillermo Amigueti, manifestándole que ha sido designado para asistir en representación del Ayuntamiento, á la subasta de las obras de terminación del Teatro, que se efectuará el jueves 10 de este mes á las dos de la tarde.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 7, 11 mañana.

Abordage

Las balandras *Mosquito* y *Manón*, la primera de la matrícula de Santander, abordáronse en aguas de Bayona, sufriendo averías.

La tripulación pudo salvarse.

Cogida terrible

En Bayona murió de una cornada el puntillero de la corrida de toros que se celebró ayer.

Fuentes y *Bonarillo* regular; este último recibió una herida sin importancia.

Las elecciones

Al empezar el escrutinio en un colegio de Gracia (Barcelona) penetró un grupo en actitud belicosa.

Dispararon 5 tiros resultando cuatro heridos de alguna gravedad.

El Presidente metióse debajo de la mesa sufriendo un síncope,

En algunos colegios abundaron los palos. Un concejal salió herido gravemente.

Prudencia.

Un manifiesto de los carlistas, aconseja á estos prudencia dadas las graves circunstancias por que atraviesa el país.

El manifiesto tiene la aprobación del pretendiente.

Incendio

En Bezeríes declaróse un incendio en la plaza de toros, quemándose 6 de estos.

El fuego se cree intencional.

Tropas

Llegó á la Habana el *Montevideo* conduciendo las compañías expedicionarias de los batallones América, Bailén, Madrid, Zaragoza é Isabel II, en total 2.200 hombres. Recepción entusiasta, los edificios engalanados, la Habana entera en la calle y los vítores á España se sucedían sin cesar.

El titulado capitán de estado mayor de Banderas, presentado, es el conocido cabecilla Raimundo Cagigal.

Flota extranjera.

La compañía Trasatlántica francesa ha ofrecido al gobierno español los buques de su flota que hacen escala en los puertos de la Península, para trasportar tropas á Cuba, siempre que los embarcos se efectúen en los días 15 y 30 de cada mes.

El gobierno ha dado las gracias á la referida compañía por su ofrecimiento, que por ahora no necesita utilizar, merced á la buena distribución del servicio marítimo y al número de buques de que dispone la Trasatlántica española.

De Cuba

Se tiene noticia de que Quintin Banderas ha atacado al Batallón de Navarra para entretenerlo ínterin realiza con sus fuerzas el paso de Hanaba. El ataque fué rechazado y en el reconocimiento que ejecutaron las tropas destruyeron un puente de madera tendido por los insurrectos para facilitar el paso.

Ayer fué fusilado un incendiario en los fosos del castillo de la Cabaña.

Dícese que las tropas recien llegadas salen inmediatamente para Las Villas á reforzar la trocha de Ciego de Avila.

Las prisiones de la Habana

Como habíamos anunciado, la policía de la Habana ha descubierto un centro filibustero titulado Sucursal del Gobierno insurrecto.

Han sido detenidos dos abogados, un hermano del difunto cabecilla Zayas y otras personas de conocida significación.

Madrid 7, 8'40 noche.

Hablan los carlistas

Hoy se ha publicado el manifiesto carlista, en el cual dicen estos que retirados del Parlamento los republicanos y ellos, quedan solos conservadores y fusionistas responsables de los males de la patria.

Describen el estado angustioso de nuestra hacienda, diciendo que háse dilapidado la riqueza del pasado y malbaratádose la riqueza presente, empeñando indefinídamente la del porvenir.

Añaden que la hacienda española necesita de un curador ejemplar que se encargue de salvar los mermados restos de la fortuna patria.

No esperan que el régimen parlamentario corrija esas dilapidaciones gubernamentales. Reproducen sus censuras sobre la paz del Zanjón, achacando al gobierno toda la responsabilidad de los sucesos de Cuba y Filipinas y de debilidad ante los *yankees*.

En vista de esto, los carlistas rehuyen toda solidaridad sobre tales desdichas nacionales; el interés de la patria les trazará la conducta que hayan de seguir, renunciando por ahora á apelar á la fuerza.

Lo demás del manifiesto se refiere á otros extremos ya telegrafiados.

Madrid 7, 8 noche.

Insurrección de Filipinas

Telegrafía Blanco que la insurrección de Filipinas puede considerarse localizada en la provincia de Cavite, no prosperando en las demás; recomienda la conducta de los gobernadores y la benemérita, por el heroismo con que condúcense combatiendo la insurrección.

Madrid 7, 8'45 noche.

Hasta el invierno

El Congreso aprobó la ley sobre la protección á la industria siderúrgica.

Después leyóse el decreto de suspensión de sesiones, dándose vivas entusiastas á los reyes y al ejército.

BOLSA DE MADRID

7 Septiembre 1896.

Interior.	64'70
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes.	64'70
Idem próximo	00'00
Exterior	76'90
Idem títulos pequeños.	00'00
Amortizable.	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'60
Cubas del 86.	86'20
Cubas del 90.	72'50
Río Tinto (en París)	614'00
Banco de España	382'50
Tabacalera.	210'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	105'00
Idem id. 4 por 100.	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	19'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 8.—La Natividad de Nuestra Señora, y San Adrián, mr. I. P. en la Santa Iglesia Catedral.

Dia 9.—San Gorgonio, mr., Santa María de la Cabeza y San Severiano, soldado: su cuerpo se venera en los extramuros de Cádiz.

CULTOS

Jubileo.—Dia 8: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Nuestra Señora de la Bendición de Dios.

Día 9: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 28 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 37 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 46 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 55 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 36 y pónese á las 6 y 19
Luna sale á las 6 y 35 m. pónese á las 6 y 40 t.

BUQUES A LA CARGA

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental.

CONDE WIFREDO. — El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

EASTERN PRINCE.—El 12 de Septiembre para New-York y Boston.—D. E. Mac-Pherson.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

LISTA. — El 18, para Liverpool, Glasgow. Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MANUEL ESPALIÚ.—El martes 8, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PERSIAN PRINCE. — El 10 de Septiembre, para los puertos Norte del Pacífico.—D. Enrique Mac-Pherson.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SPARTA—El 15 de Septiembre, para Roterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

TORRE DEL ORO—El viernes 11 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TAFNA.—El 18 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 8	
11 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
3 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
	4 00 de la idem.
DIA 9	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 7 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Artillería.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 15,76 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.268 kilos.—Lanares, 2 con 00 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 253.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 7 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana.—Función para el martes 8 de Septiembre.—A las 8 y media.—La ópera en dos actos

I PAGLIACCI

La Srta. Fons cantará canciones españolas.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy.

A las 8: El vecino de ahí al lado.
Los excéntricos musicales Cassnell.
A las 9: Pobre porfiado.
Los excéntricos musicales Cassnell.
A las 10: La cáscara amarga.
Los excéntricos musicales Cassnell.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

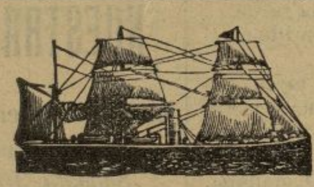
Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SATURNINA

capitán D. H. Bengoa. Saldrá el lunes 21 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca*, 5

Para Liverpool y Glasgow. —El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 16 de Septiembre.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

Su capitán D. E. Mauzo.
Saldrá el Jueves 10 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Septiembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.— El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LÉGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„ 10'00
Números sueltos	„ 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3
Tapetes desde 3,50 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 214.

Cádiz: Miércoles 9 Setiembre 1896

NUESTRO PREMIO AL VALOR

EL RENACIMIENTO ofrece un premio de MIL pesetas al soldado HIJO DE CADIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

Documentos necesarios para optar al premio.

Con objeto de facilitar á los que aspiren á nuestro **premio al valor**, el conocimiento de los documentos necesarios para ello, damos á continuación, las condiciones que han de llenar los que lo pretendan.

1.ª Acreditar ser hijo de Cádiz mediante la presentación de certificado del Registro Civil ó fé de Bautismo.

2.ª Presentar en esta Redacción, San José, núm. 31, un certificado expedido por el Jefe del Cuerpo á que pertenezca el aspirante, en el que conste el hecho por el cual aspira al premio.

3.ª En caso de hallarse inútil, debe exhibir el certificado del jefe del hospital donde haya sido asistido, explicando en él las causas de la inutilidad.

A fin de garantizar la mayor imparcialidad en la adjudicación y al mismo tiempo aquilatar los méritos de los pretendientes, hemos recabado el concurso de distinguidos jefes de las diversas armas del ejército, que formarán el tribunal que pudiéramos llamar pericial, y que en unión de nuestro Director propondrán el nombre del más digno de recompensa.

Mal camino

No es nuevo lo que han hecho el domingo los que, llamándose hombres de orden tan impropiamente, se adjudican el título de conservadores y á boca llena blasonan de pertenecer á un partido serio que, por lo mismo, debiera dar ejemplo de cordura y de respeto á las leyes y al derecho de los ciudadanos.

Nos reimos nosotros de la seriedad de esos hombres y hasta de su prestigio, cuando para ganar unas elecciones necesitan organizar cuadrillas compuestas de esos desdichados que viven en la corrupción y que existen por desgracia en nuestra sociedad, y que por un miserable puñado de ochavos se prestan á cometer las más reprochables acciones, sin tener la más ligera noción de lo que vale la dignidad del hombre.

Estos infelices no merecen otra cosa que nuestra compasión, que harto castigados quedan con el papel que representan lleno de bajezas; y si conmiseración merecen estos, no menos la necesitan los que á tales medios recurren, pues con ello dán una clara idea de que están repudiados por la opinión pública, y que no pueden entregarse en brazos de ella.

Glorias como estas no las recabamos para nosotros, que las glorias alcanzadas de ese modo, por la traición y el engaño, no honran á nadie y resultan, por el contrario, de honor para el vencido.

Es bien triste para un partido político, no contar con otros recursos para salir triunfante en los comicios que los que únicamente puede proporcionarse por medio de la compra y venta en ese repugnante mercado de la ilegalidad y la falsía; y es tanto más triste, por cuanto de seguir con tales procedimientos puede llegar el caso en que las oposiciones se cansen de coadyuvar á esa risible comedia, en que los amigos de Cánovas en Cádiz han convertido la realización del Sufragio universal, y rehuyan hacer frente á una lucha que se les presenta en tales condiciones.

Cada vez que por prescripción de la ley se convoca al Cuerpo electoral para que acuda á los comicios, hacen mayor gala de su proceder los titulados conservadores, y llevan como á orgullo la especie de burla que hacen del derecho que á cada uno le corresponde, cuando se lo arrebatan ignominiosamente por medio de sus cuadrillas organizadas y retribuidas con el dinero del pueblo para robar los votos á ese pueblo mismo.

Ya debiera el cacique haber comprendido que sus procedimientos no le producen resultados positivos, porque esas glorias pasajeras, ganadas tan ilegítimamente, son, por lo regular, anuncio de futuros y continuados batacazos políticos. La experiencia debiera habérselo ya demostrado, y creemos que motivos sobradísimos tiene para comprender, que concitando los odios de unos y de otros, encendiendo las pasiones y queriendo luchar con fuerzas de titán contra toda la opinión, es el camino peor que pudiera haber emprendido y que por él llegará á caer en el precipicio á que conduce en su desmedida soberbia, al que, como él, ha creido fácil poder coger el cielo con las manos.

CRÓNICA LONDONENSE

Traslado de la corte á Balmoral.—Noticias de la familia real.—Una fiesta en la residencia de Fife.—La duquesa de Connaught y el ciclismo.—Maniobras del ejército inglés.—Mister Gladstone en el teatro de Chester.

Lóndres 30 Agosto.

Mañana lunes es el día señalado por su majestad la reina Victoria para trasladarse desde su actual residencia de Osborne á Balmoral, donde espera recibir la visita de sus nietos los Emperadores de Rusia.

El príncipe de Gales se halla desde hace tres días en Baden, habiendo sido solemnemente recibido por el príncipe Hermann de Sajonia Weimar y por todas las notabilidades del Club internacional.

El príncipe Hermann, despues de haber invitado al heredero de la corona de Inglaterra á un espléndido almuerzo, le acompañó á las carreras de caballos, que fueron, como siempre, animadísimas.

En Baden se encuentra también en estos momentos el señor marqués de Villavieja, enlazado á una de nuestras más bellas compatriotas.

—

La princesa de Gales, acompañada de su hija Victoria, llegó ayer á Copenhague, procedente del castillo de Friedrichshof, en Cronberg, residencia de la Emperatriz Federico.

El día 20 del actual, la princesa de Gales, acompañada de su hija y de la princesa heredera de Grecia, se trasladó desde Cronberg á Hamburgo, donde á la sazón se hallaba el príncipe de Gales. Sus altezas, en unión de la Emperatriz Federico, del gran duque Mecklenburgo-Strelitz, del duque y la duquesa de Sparta, del duque de Cambridge y de varios aristocráticos personajes, asistieron aquella tarde á una gran fiesta de caridad, que se celebró allí y que ha sido el *clou* de la temporada.

La ciudad de Hamburgo se decoró suntuosamente para recibir á sus egregios huéspedes, viéndose prodigios de jardinería, y entre ellos un precioso arco, hecho todo de rosas encarnadas y blancas, y en cuyo centro, sobre fondo verde, se destacaba formada por violetas de Parma, la palabra «*Welcome: Bienvenidos*». Algunos años hacía que la princesa de Gales no había estado en Hamburgo, y las personas que la han visto allí recientemente, aseguran que se halla tan bella y tan joven como en la época de su última visita. S. A. ha tenido el placer de encontrar en el castillo de Friedrichshof á su hermana la Czarina viuda, que viaja acompañada de sus dos hijos menores.

—

Hace algunos días la duquesa de Fife, nieta de la reina Victoria, celebró en su magnífica residencia una fiesta en honor de los niños pobres de los alrededores. De los pueblecillos de Fichril, Crudie, Alvah, Upperbae, Kin-Edward, Hilton, Linhead, Longmanhill y Macduff, acudieron centenares de lindas criaturitas, formando un total que no bajaría de cuatro mil.

—

La fiesta fué amenizada por el batallón escolar de Banff y Macduff, al cual S. A., acompañada de su esposo, el duque de Fife, agasajó cumplidamente, distribuyéndole, además, una cantidad en metálico.

El tiempo, sin embargo, no se mostró muy galante, y fué preciso abandonar muchos de los juegos al aire libre que los duques habian preparado para sus tiernos invitados. Estos, después de haber saboreado una exquisita merienda, regresaron á sus hogares, cargados de juguetes y golosinas y haciendo votos por la felicidad de los amables dueños de Duff House, nombre de la ducal residencia.

—

La duquesa de Conaught y sus hijas se han declarado ardientes partidarias del ciclismo, y en su residencia de Bagshot-Park se entregan sin descanso á este *sport*, si bien han decidido no hacer excursiones en público.

Sus altezas han presenciado con el mayor interés las experiencias ciclistas que en las maniobras de Aldorahot ejecuta el ejército inglés, en el cual existe una brigada exclusivamente dedicada á la bicicleta y con la que ha hecho prodigios de velocidad y destreza.

El *Club* de los oficiales de Alderahot ha organizado la semana última grandes carreras ciclistas dedicadas á las señoritas, y cuyos premios, que eran objetos de tanto valor como gusto, fueron disputados por las intrépidas y elegantes *misses* allí congregadas.

—

El secretario de Estado ha puesto en manos de S. M. la reina Victoria la gran cruz de los Ashantís, que le fué concedida al difunto príncipe Enrique de Battenberg, en recompensa á sus brillantes servicios en aquel país, cuyo clima dañino privóle de la vida.

La reina recibió sumamente conmovida esta condecoración, é hizo de ella presente á su hija la princesa Beatriz, viuda del malogrado príncipe de Battenberg.

—

Muchos años hacía que mister Gladstone no asistía á ningún teatro, diversión á la que era antes muy aficionado, pero de la que le privaba la afección á la vista que padecía. Despues de haber sufrido la operación de batir las cataratas, que con toda felicidad efectuó el doctor Haberahen, mister Gladstone ha ido por primera vez, desde su residencia de Hawarden-Castle, al teatro de Chester, donde se representaba el drama *La señal de la Cruz*. La presencia del eminente hombre de Estado fué acogida en las calles de Chester con grandes muestras de entusiasmo, y tan pronto como el público se apercibió de su entrada en el palco del teatro, todos los espectadores se pusieron en pié, aplaudiendo frenéticamente.

El *great old man* contestaba con inclinaciones de cabeza á estas ovaciones, y cuando la representación tuvo lugar, siguió con el mayor interés, aplicando contínuamente al oido una pequeña trompeta acústica. Terminado el drama, Mr. Gladstone, de pié en su palco, aplaudió calurosamente á los intérpretes, retirándose en medio de las mayores muestras de afecto y consideración.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Con la presidencia del Sr. Nocedal—que el Sábado por la mañana llegó á Madrid de su excursión por las provincias vascongadas—celebraron anoche reunión los integristas.

La nota importante de esta reunión fué el discurso del Sr. Nocedal, que era aguardado con curiosidad por consecuencia de un rumor que, durante los últimos días, habíase generalizado algo: el de la probable inteligencia entre las elementos que siguen al Señor Nocedal y los tradicionalistas.

El discurso de dicho señor fué breve y compendioso. Dió cuenta á sus amigos del resultado de su viaje, en el cual—dijo—«he podido apreciar cuánta es la importancia de los elementos de nuestro partido;» atribuyó los males todos que padecemos al liberalismo, no por las personas sino por las ideas; afirmó que los liberales son peores que los insurrectos, porque á los separatistas de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, podremos vencerlos con la ayuda de Dios y de nuestros soldados; pero no es dable hacer lo propio con los que, atándonos de piés y manos, nos han arrojado á los piés de los judíos; «dirijió acerbas censuras á la aprobación del proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y, refiriéndose á la conducta de la minoría carlista, repitió lo que ya ha dicho su periódico, *El Siglo Futuro*, ó sea que no le regatea su aplauso por la retirada; *pero que la conducta de los integristas en el Parlamento hubiera sido otra.*»

Aludiendo sin duda al Sr. Marqués de Cerralbo, censuró que el proyecto de ferrocarriles se haya aprobado por unanimidad en la alta cámara, teniendo asiento en la misma persona obligada á combatirlo, y añadió que los carlistas pudieron hacer mucho más de lo que hicieron en el Congreso; pero indudablemente las disenciones que entre ellos existen han sido causa de la tibieza en la oposición, aunque al fin haya predominado la tendencia patriótica que determinó la retirada.

El, el señor Nocedal, habría hecho otra cosa. Habría invertido en la defensa de sus enmiendas las horas reglamentarias, habría obligado al Gobierno á la sesión permanente para que este «hubiera tenido que añadir á la vergüenza de los proyectos, la vergüenza y la indignidad de la violencia.»

Tales fueron las declaraciones del jefe del integrismo, de las cuales se habla hoy en algunos círculos políticos.

* * *

Ya se han cerrado las Córtes. La sesión de hoy ha sido brevísima; aprobado el proyecto de protección á la industria siderúrgica nacional, ha subido á la tribuna el Sr. Presidente del Consejo de ministros y ha leido el decreto suspendiendo las sesiones. En el Congreso, el señor Conde de San Luís ha dado un entusiasta viva á S. S. M. M. el Rey y la Reina, que la Cámara ha contestado unánimemente. El Sr. Cánovas ha dado un viva al Ejército con igual unanimidad contestado.

Y nada más.

* * *

El telegrama recibido hoy de Manila, que cuando esta carta se publique será ya conocido por los lectores de EL RENACIMIENTO (porque desde luego permitirá el Sr. Cos-Gayón su transmisión telegráfica) ha producido excelente efecto. La noticia de que la insurrección puede considerarse localizada en la provincia de Cavite no prosperando en las demás, ha devuelto la tranquilidad á los espíritus. Alguna noticia buena había de haber dentro de esta *racha* de desventuras.

RAFAEL SOLIS.

7 Septiembre 96.

REVISTA POLÍTICA

Gravedad de las circunstancias.—La insurrección filipina.—Su efecto moral.—Impresionabilidad morbosa.—El verdadero alcance de los sucesos.—Afición del gobierno á las dificultades.—Las actas de Madrid.—Los carlistas.—Un triste final de temporada.

Desde que la anterior revista fué escrita, hasta el momento presente, la situación de España se ha agravado de un modo harto sensible.

Por su efecto moral en nuestra nación y en el mundo todo, más aún que por los peligros materiales y efectivos que ofrece, con no ser estos pequeños, la insurrección filipina esteriliza muchos de los esfuerzos que para la guerra de Cuba hace en la actualidad el abnegado y heróico pueblo español.

El ánimo que cobran los separatistas antillanos al ver á España sumida en un mar de dificultades, contrapesa el efecto de la marcha, sin obstáculo, de los 40.000 hombres, que van á reforzar el ya numeroso ejército que en la hermosa y devastada isla combate por la integridad del territorio.

Distrae además la insurrección filipina de una manera perniciosa la atención pública respecto de la campaña cubana, la cual por su alcance, por los elementos empeñados en ella, por la tenacidad de los enemigos, quienes al cabo y al fin á nuestra raza pertenecen en su parte principal y directora, por el carácter que la opinión del mundo civilizado les asigna, por todas sus circunstancias, exije cien veces más de esfuerzos y de cuidados, que los que á la represión y castigo de los tagalos rebeldes será preciso aplicar.

Mas, á quien levanta con trabajo un peso de algunas arrobas, varias libras más que se añadan á ese peso, se lo convertirán en abrumador. Y por otra parte la insurrección filipina provoca por lo nueva mayor interés y por lo inesperada, viene á causar la perturbación de espíritu que siempre origina la sorpresa.

A causa de ello son incesantes y cada vez más sombríos los rumores que circulan sobre los vuelos que la rebeldía tagala toma. Impresionadas las imaginaciones anulan la discreción y el discurso. Porque ¿cómo ni por dónde se puede en Madrid saber esos noticiones estupendos que circulan á lo mejor?

El telégrafo, que desde Filipinas aquí es carísimo, está en manos del gobierno, quién ni acá ni allá deja pasar especie alguna cuyo conocimiento no le convenga. La insurrección ha hallado á todo el mundo tan desprevenido como el gobierno. No ha habido tiempo material de preparar claves, ni de emplear medio alguno contra la vigilancia oficial; aparte de que esto es cada día más difícil. El único periódico de Madrid que ha montado, merced á una bien organizada agencia extranjera, un servicio escalonado con Hon-Kong, no ha recibido despacho alguno, que sin necesidad de pasar por el tamiz del Ministerio le participe un solo acontecimiento del lúgubre y aterrador carácter de los noticiones circulantes ayer. De consiguiente, cabe afirmar, con toda la seguridad posible, que esas nuevas fatídicas son falsas y fraguadas en Madrid.

* * *

Decíase ayer sin que nadie acertase á expresar por qué conducto se había recibido la noticia, que una parte del ejército insular estaba sublevada; que había habido matanza de españoles en los pueblos donde éstos eran pocos y estaban aislados de las tropas, y que la rebeldía se había extendido á toda la isla de Luzón y había saltado á las Visayas.

En la misma Manila no habría podido saber tanto, aunque hubiera ocurrido. Estas son fantasías de los enemigos de España, los cuales proceden con facilidad en el espíritu de gentes tan ávidas de horrores y desdichas, que aún no tienen bastantes con las que verdaderamente hay.

En Madrid existen no pocos filibusteros, algunos de los cuales han venido aquí á restablecerse de los quebrantos de la campaña. Sin que se conozca el motivo, la policía los deja laborar, y á su facundia atribuyen los hombres expertos esas especies tremebundas lanzadas para abatir el ánimo de nuestro pueblo.

No obtendría tanto éxito la labor, si no nos encontrara tan lastimados por el año y medio de costosísima guerra de Cuba. Ni es la primera, ni será la última insurrección filipina la actual; es la séptima en lo que vá de siglo.

Cierto que ahora los trabajos preparatorios han sido mayores y más hondos que los de otras veces. Pero el socorro de la Metrópoli puede ser más rápido que lo ha sido nunca y las comunicaciones son contínuas.

A todas las personas que han permanecido años y años en aquel Archipiélago, y á las cuales he oido hablar del asunto, les he escuchado la misma opinión. Es peligroso el primer arranque de los malayos, sobre todo si ellos creen que no tienen mucho que temer; pero de su tenacidad no hay que recelar grandes riesgos. La insurrección empezará á decrecer en el momento mismo en que cese de aumentar, y declinará con tanta ó con mayor rapidez que la empleada en su crecimiento. En su extensión está el peligro; no en su resistencia.

* * *

Por si acaso la situación política de España no ofrecía bastantes dificultades, los conservadores se han puesto de acuerdo con los liberales para aumentarlas.

Necesidad alguna había de tocar la cuestión de las actas graves antes de la clausura de las Córtes. Las circunstancias no son para bromas de las que tanto gustan al señor Romero Robledo. La presión de éste sobre el Gobierno para que la obra de Bosch contra Cabriñana fuese declarada válida por el Congreso, ha sido más poderosa que toda otra consideración.

Este asunto ha presentado siempre un aspecto peligroso: el de herir vivamente en su amor propio al pueblo de Madrid, el cual, sin ser más temible que otros pueblos, por su vecindad con el Gobierno, es el que puede crear mayores embarazos.

Aquella prudente máxima de los jitanos, de no pegarla en el sitio donde moran, no reza con nuestros hombres políticos, quienes descubren menos sentido en este punto. De ahí los mil contratiempos y sinsabores que para las situaciones políticas han traido las cuestiones locales de Madrid.

Como satisfacción á las burlas sangrientas hechas á este pueblo en las elecciones de diputados á Cortes, se había convenido en declarar graves las actas y aplazar su discusión para cuando la misma no ofreciera riesgo alguno. Los liberales amagaban hasta con el escándalo, si otra cosa se hacía.

De repente se supo que todo había cambiado. El concierto de liberales y conservadores para llevar adelante el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, extendíase á la cuestión de actas graves, incluyendo las de Madrid. Afirmábase más, y era que esto se debía á las órdenes terminantes del señor Sagasta. Negábanlo varios personajes, quienes aseguraban haber visto una carta de D. Práxedes, en la cual este señor advertía que, si los conservadores tenían el atrevimiento de poner á discusión las actas de Madrid, habría que combatir á sangre y fuego.

Después se supo que Moret había ido sigilosamente á Avila con el candidato liberal Sr. Laserna, quien había traído sucísima el acta y que habían vuelto con otra carta del jefe liberal, que cambiaba radicalmente el estado de cosas. Resultado de todo ello ha sido la sesión celebrada ayer por el Congreso, en la cual, como si no fuera bastante la aprobación sin debate del proyecto relativo á los ferrocarriles, sin más que un discurso *pro fórmula* de D. Alberto Aguilera, fueron aprobadas las actas consabidas.

* * *

La indignación producida por todo eso en el ánimo del vecindario madrileño es de las más sordas, pero también de las más hondas, que yo he notado jamás. Todas las personas neutrales, hasta las mujeres, hablan del asunto con un enojo y un desprecio profundísimo y que por igual envuelven á los dos partidos de gobierno de la monarquía constitucional.

Los carlistas, que ayer supieron aprovechar la ocasión que les presentaban, para retirarse gallardamente de las Cortes, se hallan hoy como chicos con zapatos nuevos. Nunca pudieron soñar con verse objeto de tantas simpatías. En la numerosísima reunión celebrada anoche en

su círculo, el entusiasmo llegó al rojo cereza y todavía crece. ¡Es natural! ¡Les dan el trabajo hecho!

Los republicanos han empezado también á dar señales de vida, y á celebrar reuniones y tomar acuerdos misteriosos; se han atrofiado de manera tal, que no inspiran graves inquietudes al gobierno.

Sea como quiera, lo cierto es que las medidas y conducta de éste han agitado todos los pozos de nuestra política y nuestra sociedad en los momentos precisos en que más convenía tener las aguas limpias y serenas. Y es lo más triste, que en esa funesta obra, los hombres del poder arrastran al partido liberal.

¿A dónde vá y á dónde nos conduce Cánovas? Por mi parte, hace tiempo que lo sospecho; pero habrá que dejar á los acontecimientos que lo digan, para que se convenza la gente.

M. Troyano.

(*El Porvenir.*)

GUERRA DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 6.—Teniente coronel Punet batió entre Auras batallón Cuba, partidas que quemaban cafetales.

Colunma Martín sostuvo tiroteo desde Taguasco á Arroyo Blanco.

Tuvo tres heridos.

Guarnición Arroyo Blanco, en fuego con enemigo, un muerto, tres heridos, un contuso.

Columna Zaragoza batió en Lomas Nieves (Villas) partidas Núñez, haciendo 9 bajas.

Tuvo tres heridos.

Colunma Rodríguez, en Negros y Yaguas, hizo dos muertos.

Columna Fonsdeviela atacó Baños Boticario (Habana) prefectura, causando dos muertos.

Llegó vapor *Colón* sin novedad.

Presentados, ocho.—*Weyler.*

Jefes y oficiales muertos

Datos oficiales que acaban de reunirse, detallan el total de jefes y oficiales del ejército fallecidos desde que comenzó la campaña.

El número de fallecidos es de 329.

De enfermedades comunes murieron 70.

Del vómito 206.

En el combate 44.

Por consecuencia de heridas recibidas peleando 9.

Preparativos en Pinar del Río

Muy cercano el día en que van á tomar grande desarrollo las operaciones en Pinar del Río, el general Weyler publicará pronto un bando concediendo el plazo de un mes para abandonar aquel territorio á las familias que tengan parientes en la insurrección.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Los rebeldes de Nueva Ecija

Dícese que en San Isidro (cabecera ó capital de la provincia de Nueva Ecija) han ocurrido sucesos graves.

No se precisa el día en que ocurrieron, pero habiendo salido de Manila el día 1.° el vapor *Illuman*, que trae estos informes, y dada la dificultad de comunicaciones, es de presumir que los acontecimientos de que se trata tienen algunas fechas.

Una numerosa partida entró en San Isidro, apresó al gobernador, al secretario del gobierno y al inspector de montes. El párroco supo á tiempo lo que iba á suceder y pudo ponerse en salvo.

La partida se componía de unos 900 ó 1.000 hombres, de los cuales algunos eran cuadrilleros *despedidos* (*sic*), y los más paisanos mestizos. Parece que éstos llevaron á cabo algunas venganzas personales, pero han respetado la vida de las autoridades apresadas.

Un médico peninsular, natural de un pueblo cercano á Bilbao, establecido en San Isidro, quiso hacer resistencia y disparó varias veces un fusil sobre los rebeldes, pero viéndose perdido apeló á la fuga.

Los rebeldes, dueños del pueblo, trataban de construir defensas esperando ser atacados por las tropas leales.

No se sabe quien es el jefe del movimiento sedicioso. En la partida de San Isidro hacía de jefe un tal Santollano, mestizo, del pueblo de Aliaga.

Despacho oficial

Manila 6.

Capitán general á ministro Guerra.

Continúan descubriéndose nuevas ramificaciones de la conspiración, que era muy vasta, haciéndose nuevas prisiones y activando procedimiento por jurisdicción militar. Insurrección está hoy limitada á provincia Cavite y algunos pueblos Nueva Ecija. Demás provincias tranquilas; es considerable número rebeldes que se presentan acogiéndose bando.

Han llegado de Mindanao un batallón, 60 artilleros y 200 guardias civiles; mañana espero los otros batallones.

Hoy he enviado fuerzas á Silang para impedir la entrada en La Laguna de insurgentes de Cavite. Batidos los de Nueva Ecija, son perseguidos activamente por columna enviada al efecto. La Guardia civil ha impedido el levantamiento de Zaragoza, con notable energía digna del mayor elogio.—*Blanco.*

Una carta del general Blanco

El ministro de la Guerra ha recibido una extensa carta del general Blanco, quien ya habla de que tenía noticia de que se conspiraba en el Archipiélago.

Precisamente por esto, y como medida de precaución, el gobernador general de Filipinas detuvo al doctor Rizal y lo envía deportado á la Península á disposición de la autoridades.

También el general Blanco manda á un sargento español que con el mayor cinismo se dedicaba á hacer propaganda masónico-filibustera.

El general Blanco dice que ha comenzado los trabajos para organizar un tercer escuadrón en la isla.

Más refuerzos

A pesar del telegrama recibido anteayer por el ministro de la Guerra, éste persiste en sus propósitos de enviar más refuerzos á Filipinas, á menos que una terminante negativa del general Blanco obligara al general Azcárraga á desistir de su empeño.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el día 15 embarquen los dos nuevos batallones de cazadores.

El de infantería de marina se embarcará después en unión de los 450 artilleros con que se completará el cupo del Archipiélago.

El general Azcárraga prefiere que haya en Filipinas más fuerza peninsular de la que actualmente existe, y por lo tanto no sería difícil que aunque termine la insurrección pronto, se destinen al Archipiélago un batallón más de infantería de marina y dos de cazadores.

¿Por quién?

«DESAHUCIADOS»

Así titula un suelto *La Provincia Gaditana* de ayer, que nos dedica, con gran sorpresa nuestra, á consecuencia de las últimas elecciones verificadas en Cádiz, ó mejor dicho, del último de los escándalos y de los atropellos cometidos por el partido genovesino en esta capital y su provincia.

Nunca tuvimos la pretensión de que íbamos á ganar las elecciones, por la sencilla razón de que somos un partido implacablemente perseguido por los que gobiernan, combatido con armas de mala ley y sin la nobleza de proceder que debe ser usada en ciertas y determinadas luchas.

Ya sabe *La Provincia* las ilegales armas de que se sirve el caciquismo para combatir á sus adversarios, porque son de sobra conocidas, y por lo tanto no es necesario que se las recordemos.

A no ser así, la victoria hubiera sido nuestra: no lo dude el colega.

La Provincia Gaditana nos hace recordar aquel refrán *de que no debe tirar piedras el que tiene el tejado de vidrio*, pues es peregrino que la fracción liberal que dicho periódico representa, diga que estamos desahuciados, cuando habiendo pasado ella por el poder y debiendo contar con los grandes auxilios que éste presta aun estando en la oposición, á los que lo han ejercido, no pudo conseguir en la capital una lucida votación para su candidato en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

¿Fué probado entonces el escamoteo de votos? Creemos que sí. Y si entonces o fué ¿qué razón hay para que ahora no haya sucedido lo mismo, ya que los manipuladores no han sufrido variante?

La Provincia, siempre sumisa y callada ante el caciquismo, tuvo un momento feliz de reacción; pero calmada su natural y justa irritabilidad y por la falta de costumbre de sostenerse en la actitud que debe observar el que recibe una ofensa, vuelve á inclinarse ante la amenaza del látigo genovesino, creyéndole, por no hacerse un juicio exacto de lo que ha pasado, más fuerte de lo que es.

Los partidos políticos que quieren y deben ser algo en el porvenir, tienen precisamente que llevar por condición indispensable la de no variar de línea de conducta, sosteniendo siempre y en todas ocasiones sus convicciones y compromisos; y sin prescindir de ellos prestarse á las coaliciones políticas cuando las circunstancias lo exijan. En esta forma nunca las hemos rechazado, cuando ha sido solicitado nuestro concurso; pero cuando los partidos que las recaban son veleidosos, acomodaticios y de ocasión, entonces las coaliciones se hacen imposibles, y esto es lo que ha pasado con los amigos de *La Provincia*, que, á pesar de nuestra voz sincera, están destinados fatalmente á ser humildes satélites del caciquismo.

No hemos de entrar en minucias de promesas mejor ó peor cumplidas, que es cosa indiferente para nosotros, ni en sacar al colega del error en que se halla sobre la personalidad que ejerce la jefatura de nuestro partido en esta provincia, por entenderlo secundario al objeto que nos hace escribir estas líneas. Pero sepa, por si lo ignora, que en los distritos del centro de la capital, en los genuinamente conservadores, la opinión ha visto que nosotros ganábamos el tercer puesto y moralmente el primero, si se tiene en cuenta la calidad de los votos de la candidatura genovesina, los procedimientos electorales puestos en práctica por el cacique, y el escandaloso falseamiento de la Ley del Sufragio.

Es miopía en el colega el indicar otros extremos que la opinión ha juzgado como se merecen, habiendo ocurrido algunos de ellos en las secciones donde no había más interventores de oposición que los de su partido.

Para concluir: Por lo mismo que *La Provincia* reconoce que en nuestro partido hay personas que están en la flor de su edad, de inteligencia robusta y de amor á la Patria, no dudamos del éxito en el porvenir, que el soldado para ser veterano tiene que haber entrado en fuego, y así es como se crean las huestes avezadas á las luchas que conducen á la victoria. Esquivando el combate ó trabajando en la sombra ni se vence ni se llega al fin; y no venciendo ni llegando al fin, no puede tenerse autoridad para desahuciar á nadie, ni mucho menos á aquellos cuyos auxilios fueron solicitados con interés.

SIN POLÍTICA

RAMITO DE MIOSOTIS

Muy joven (diecisiete años apenas) y lindísima, aunque esmirriada y pálida, con los rubios cabellos despeinados y los azules ojos húmedos de lágrimas, como cachitos de cielo mojados, estaba sentada la loca en un banco de piedra, en el patio principal del Asilo.

En torno de ella el sol blanqueaba los altos muros, ponía su capa de nieve plateada sobre las losas y sobre la arena, donde algunos escasos árboles, negros y secos, estiraban y acuartelaban la sombra de sus esqueletos.

Corría una intensa brisa, más fresca que fría, juguetona, clara y alegre; acá y allá piaban los gorriones. Si hubiese habido algunas hojas en las ramas, hubiera podido creerse que había vuelto el mes de Abril. Enero tiene esas primaveras de una hora.

Pero la pobre joven loca no hacía caso de esa furtiva primavera. Encogida, achicándose dentro de su estrecho tartán de Escocia, con el aspecto temeroso de aquel á quien le van á pegar, manteníase sentada en el borde del banco, y con la cabeza un poco inclinada, apretaba contra los labios un ramito de miosotis, donde caían una á una sus lágrimas.

El interno que me guiaba por aquella residencia de la locura y la desolación, me hizo señas de que me podía acercar á la niña y hablarla. En efecto, no debía de ser temible, tan triste y tan débil. Al ruido de mis pasos alzó la frente con rapidez, y de pronto me miró contenta, cara á cara, con sus dulces ojos, donde el gozo secó las lágrimas, como el sol bebe el rocío.

—¿Venía usted en mi busca?—dijo, uniendo ambas manos, cual si fuese á orar.—¿Va usted á llevarme consigo, á llevarme enseguida? ¡Oh, qué feliz soy! Ya vé usted, es preciso que salga de aquí hoy mismo, antes de la noche. ¡Hace tanto tiempo que no he ido á hablar con él, á consolarle! ¡Debe aburrirse y sufrir tanto solo!

—¿Pues á quién quiere usted ir á ver?

—A él.

—¿El?

—Roberto Daniel.

—¿El novio, el prometido de usted acaso?

—¡Oh, no! El prometido de Jane.

Y yo repetí con un poco de sorpresa:

—¿El prometido de Jane?

—Sí.

—¿La espera á usted?

—Todos los días, desde hace seis meses.

—¿Y dónde la espera á usted?

—Toma, donde está. En el cementerio. En su sepultura. ¿No conoce usted su sepultura? Es bonita. De mármol blanco, que á veces al sol es un poco de color de rosa. El nombre de Roberto Daniel está grabado en la lápida, y encima, entre las ramas que cuelgan, hay una urnita de alabastro llena de agua del cielo, y donde van á beber los pajarillos.

Me la quedé mirando con asombro.

—¡Ah, sí!—prosiguió.—Usted no comprende, usted tampoco. ¿Cree usted que cuando se acaba la vida se acabó todo; que ya no se piensa, ni se mueve cuando se está enterrado; en fin, que los muertos están muertos? Eso no es verdad, señor. Usted no sabe las cosas, y es que nunca ha puesto el oído en la hendidura de un sepulcro para escuchar lo que pasa por allá dentro. Antes de lo que me ha sucedido, también ignoraba yo, como usted, que los difuntos están vivos. No le recrimino por ello; pero usted no puede saber lo que yo sé.

Interrumpióse un instante, besó la pequeña rama de flores azules, y continuó con mucha lentitud:

—Una vez había ido yo sola al cementerio del Pére-Lachaise, para llevar una corona á una amiga de convento que tuve, y que ya no tenia. Puse la ofrenda en la verja, y me volví. Bajo el azul y las nubes, había en el aire mucha claridad, y á ratos un poco de sombra; entre las tumbas, bruscos rayos de luz iban y venían, escapábanse y regresaban, como niños que juegan corriendo unos tras otros. Hacía un tiempo tan suave, tan puro, tan hermoso, que me sentí feliz en ese lugar de tristezas, feliz y alegre. Entonces, al pasar junto á una tumba donde abrían sus pétalos muchas flores, me dieron ganas de coger una. Eso no era un sacrilegio, ¿no es así? Alargué el brazo. Me detuve asustada, temblando toda. Allá, debajo de la losa, había hablado alguien con una voz muy dulce. ¡Oh, no me engañé: oí bien! La voz dijo con un tono de queja y de esperanza: «Jane, ¿eres tú? ¿eres tú, al fin?» Me incliné para escuchar. Y la voz murmuró de nuevo: «¡Oh, Jane! ¿Al fin eres tú? Contesta.»

Al principio tuve mucho miedo; pero, se concluyó. Ningún temor. Sólo una gran conmiseración y una gran ternura. Alcé los ojos. Leí los nombres de Roberto Daniel en la piedra, y ví que había muerto de veinte años. Todo lo comprendí. Aquel á quien creían dormido dentro de esa tumba, y que no dormía, tuvo una prometida llamada Jane, quien le había dado palabra de ir á verle al camposanto y no iba. Esperábala de continuo; cada vez que á través de la la tierra le llegaba algún ruido de pasos, creía que al fin le cumplía la promesa, y preguntaba: «¿Eres tú?» Pero nadie le respondía. Yo le respondí. ¡Debía de sentir tal angustia, allá en la obscuridad, en el frío, en la rígida estrechez del féretro! ¿Hice mal en querer consolarle? Le hablé, y mentí. «Sí», le dije, poniendo la boca lo más cerca que pude de la piedra; «soy yo, soy yo, tu Jane». ¡Oh! tuve un gran desasosiego: quizá por causa de mi voz pudiera reconocer mi engaño; no creería que era Jane quien estaba allí.

Pero, sin duda, á través del espesor del mármol, el sonido no le llegaba sino muy tenue, poco perceptible, cambiado; porque oí un largo y profundo suspiro de satisfacción. ¡Creía, creía! Y nos pusimos á charlar ambos dulce y tiernamente. Ya comprenderá usted que al principio de nuestra conversación, sólo decía yo cosas bastante vagas, que podían referirse á casi todos los amores, á casi todos los noviazgos. Sobre todo, le dejé hablar, reflexionando acerca de las menores palabras. fijándome en los detalles, á fin de reconstituir la historia y poder hablar á mi vez con más extensión, como quien está al corriente de todo. ¡Hubiera sido para él una gran pena si hubiese descubierto mi fraude! En fin, al cabo de una hora, sabía yo todo cuanto había que saber, y la misma Jane que hubiera sido no hubiese podido contestarle con más oportunidad. Permanecí allí hasta la hora en que se cierran las puertas del cementerio, y volví al día siguiente. Por espacio de tres meses, todos los días nos hemos dicho cariñosas y dulces palabras.

Nos pusimos á recordar la mañana primaveral en que nos encontramos por primera vez, la primera sonrisa, el primer apretón de manos á hurtadillas, mientras que su madre y la mía iban delante de nosotros, hablando entre ellas, y no veían nada. ¡Cuántas veces había venido de noche á la puerta del jardinito! Hablábamos á través de la madera, como á la sazón á través de la piedra. Y á menudo pasaba por el agujero de la cerradura un papel donde estaban escritos versos hechos por él. Luego consintieron nuestros padres en que fuésemos felices. La muerte no quiso. Cayó enfermo. ¡Nos contamos nuestras ansiedades y nuestras vanas esperanzas durante su larga enfermedad! Pero hasta esos mismos recuerdos amargos eran dulces para nosotros, y á causa de las largas conversaciones estábamos tan contentos como si hubiéramos estado casados. ¡Ay! Un día en que iba yo á salir para marchar al cementerio y llevar á Roberto Daniel un ramito de miosotis que me había pedido (eran las flores que prefería desde que estaba muerto), entró mi madre en mi cuarto con dos hombres á quienes yo no conocía. Me cogieron y me llevaron consigo.

Aquí es donde me han dejado. Esto es mucho más triste que el cementerio; y aun cuando también yo estoy como muerta, ya no podemos hablarnos Roberto y yo, porque nuestras tumbas están muy lejos una de otra.

Se quedó callada, sollozando. Cuando levantó otra vez la cabeza, vió sin duda mi aire triste, y comprendió que no había ido para sacarla de allí.

—A lo menos—me dijo,—¿quiere usted encargarse de una comisión para Roberto? Está en el Pére-Lachaise; ya se lo he dicho á usted: no es difícil hallar el sitio; es á la izquierda de la calle principal, subiendo. Dé usted dos golpes en la losa, porque algunas veces duerme. Era la seña convenida entre ambos. Dígale usted que Jane (¿oye usted bien? Jane) se ha ido de viaje con su madre; pero que volverá dentro de una semana ó dos; en una palabra, muy pronto. Que no debe estar triste, ni impacientarse; que le ama siempre. Dígale usted también que le ha encargado á usted de llevarle el ramo, y póngaen medio del tablero de mármol. Eso le causará placer.

Cogí el ramillete y me marché. Y acabóse la historia. Sin embargo, una cosa me queda por decir, á riesgo de parecer á ustedes un poco ridículo: hice el encargo.

Catulo MENDES.

A...

Como van hácia el mar precipitadas
Las aguas del torrente rumorosas,
Atropellando las humildes rosas
Que á su cauce crecieron asomadas:
Así mi corazón y mis miradas
Fueron, amante aquél y estas ansiosas,
Al mar que le copiaron engañosas
Tus pupilas profundas y rasgadas.

Hoy bebiendo en sus olas la amargura,
Por sus fieras corrientes absorbida,
Navega el alma en la tiniebla oscura;
Sin que le den consuelo en su caída
La inocencia, la paz y la ventura
Que atropelló el torrente de mi vida!

M. del Palacio.

MUESTRAS DE PATRIOTISMO

La patriótica íniciativa de *La Unión Mercantil* de Málaga, empieza á dar resultados.

El director del mencionado periódico malagueño D. Antonio Fernández y García, propuso que se pensara en ir organizando una suscripción nacional, para contribuir á los gastos de la guerra de Cuba.

Y ya son varios los municipios que como los de Ronda y Antequera, acuerdan dar cantidades para un fin tan levantado y patriótico como la defensa de la integridad de nuestro territorio.

Veríamos con gusto que Cádiz tomara el mismo acuerdo, con el fin de excitar el sentimiento patriótico en el sentido que hace falta.

NOTAS DEL DIA

El primer actor de la compañía que actúa en el Teatro Cómico, Sr. Fuentes, obtuvo anteanoche muchos aplausos al dar notable interpretación al personaje del drama de Echegaray, estrenado recientemente y que se titula *Amor Salvaje.*

El éxito legítimo alcanzado por este artista en dicha obra nos mueve á suplicar á la empresa que la ponga otra vez en escena, para que el público pueda apreciar de nuevo las bellezas del drama de Echegaray y las brillantes cualidades de artista que distinguen al Sr. Fuentes.

—

Existe gran animación para asistir á la botadura del *Princesa de Asturias*, que se verificará hoy en el Arsenal de la Carraca.

Sabemos de multitud de familias de ésta que asistirán al acto, que promete ser muy brillante.

Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al capitan de navío D. Luis Pastor.

Nuestra enhorabuena.

—

Falleció en Puerto Real el jóven don Luis Paul y Goyena.

Dámos el pésame más sentido á su señor padre D. Domingo y á toda su distinguida familia, por esta desgracia que acaban de sufrir.

—

Hemos recibido atenta tarjeta de despedida de la distinguida cantante señora Elena Fons De-Checa.

Le deseamos un feliz viaje y que continúe la serie de triunfos que ha obtenido siempre en los teatros donde ha cantado.

—

Los Sres. de Pérez de la Riva han salido para Jerez, con motivo de la grave enfermedad de su madre la Sra. viuda de Pérez de la Riva, por cuyo alivio hacemos fervientes votos.

—

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro querido compañero y correligionario D. Luis de Zulueta (Pedro Sanchez) á quien deseamos un pronto restablecimiento.

—

Se encuentra entre nosotros el oficial de Ingenieros D. Rafael Cerero, acompañado de su esposa.

—

Llegaron en el *express* de ayer, procedentes de Madrid, D. Agustín Moyano, el capitán de fragata D. Miguel Aguirre y el ingeniero de la Armada D. Nicolás Fuster.

—

Vino en el *express* de Ronda, el diputado á Cortes, jefe del partido fusionista en Sevilla, D. Gaspar Atienza.

También llegó en el mismo tren el Sr. Marqués de Cuevas del Becerro.

—

Salió en el mismo tren para Madrid el capitan de Infanteria de Marina señor Pinatelly.

—

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la distinguida y bella señorita Aurora Gómez, tuvo lugar en el elegante domicilio de los Sres. de Gómez (D. José E.) una espléndida comida de íntimos, que fué servida con el gusto proverbial de aquella casa.

Asistieron á ella, además de los anfitriones y sus hijos, las Srtas. Susana Viesca, María Alonso, la Srta. de Vázquez y los Sres. D. Angel Gómez, D. Francisco Arámburu é Inda y D. Juan Manuel del Castillo.

Escusado nos parece decir que durante la comida reinó la mayor animación y que todos los invitados salieron altamente satisfechos de la amabilidad de los señores de Gómez y de su bellísima hija Aurora.

—

Ayer, día de la Natividad de Nuestra Señora. patrona del Puerto Santa María, se celebró en la Iglesia prioral de aquella población una solemne función costeada por el Ayuntamiento; que anualmente tiene lugar en la citada iglesia.

Fueron invitadas las autoridades por el Sr. Alcalde de aquella población.

El acto religioso resultó con el esplendor acostumbrado, ocupando las naves del templo una concurrencia numerosísima, donde vimos muchas conocidas personas de Cádiz, San Fernando, Jerez y Puerto Real.

Por la tarde tuvo lugar la procesión de la Virgen de los Milagros (bajo cuya advocación se venera la Santísima Virgen) á la que asistieron las bandas de música del Municipio y del Regimiento de Alava, que marchó por la mañana en el tren de las nueve con dicho objeto.

También asistieron el coronel, jefes y oficiales del citado Regimiento, concurriendo de piquete el destacamento que se encuentra en aquella población.

—

Anoche se despidió de nuestro público la eminente cantante Elena Fons de Checa.

En la ópera *I Pagliacci* demostró una vez más la excelente artista su talento y escuchó muchos aplausos merecidos; pero cuando el entusiasmo del públíco llegó al delirio fué cuando terminada la ópera cantó la bellísima sevillana, la habanera de *Cármen* y unas malagueñas por todo lo alto.

Los oles y los bravos se repitieron, el escenario se llenó de flores y la *Elsa* del *Loengrin* salió jaleada, como mujer y como cantante, ofreciendo con sus ademanes que volverá con gusto á presentarse al galante público gaditano.

Que sea así y que sea pronto.

GACETILLAS

Mentiras telegráficas.—*El Imparcial* llegado ayer inserta un telegrama de su corresponsal en esta, referente á las elecciones de diputados provinciales, en el cual afirma dicho corresponsal que había triunfado un candidato republicano y ningún silvelista.

Como esto es absolutamente falso y como no es la primera vez que los corresponsales de algunos periódicos madrileinforman á dichas publicaciones trasmitiéndoles noticias fantásticas, quizás porque tengan que justificar benevolencias ó concesiones del caciquismo, creemos muy oportuno rectificar noticias sin fundamento y nos proponemos seguir haciendo esto con cuantas fantasias del reporterismo inserten los periódicos de gran circulación, pues nos parece ya demasiado abusar de la credulidad del público.

Vapores extraordinarios.—Con motivo de tener lugar hoy el lanzamiento al agua del acorazado *Princesa de Asturias*, saldrán de esta para el Arsenal de la Carraca dos vapores extraordinarios.

Estos efectuarán viajes de ida y vuelta, saliendo el primero á las nueve de la mañana y el segundo á la una de la tarde.

El «Princesa de Asturias.»—Como teníamos anunciado, hoy tendrá lugar la botadura del hermoso acorazado *Princesa de Asturias*, á las dos y media de la tarde.

Reina gran animación para asistir al acto, que será solemne como todos los de esta clase.

De Cádiz irán comisiones civiles y militares que, en unión de las de San Fernando, presenciarán el lanzamiento del buque desde una tribuna que se ha construido al efecto en uno de los costados del acorazado.

A la ceremonia religiosa del acto asistirá el clero castrense bendiciendo el buque el Sr. Teniente Vicario general.

Quintos.—En el tren mixto de las doce llegaron ayer de Tortosa ocho quintos del actual reemplazo, para incorporarse al Regimiento de Infantería de Marina, marchando á San Fernando en el tren de las tres.

Lancha.—Ayer fué varada en *Puerto Piojo* la lancha de vapor de esta Capitanía de Puerto, para limpiar y pintar sus fondos.

Notas militares.—Llegando hoy un tren militar conduciendo dos compañías del batallón de cazadores de Segorbe que embarcarán en este puerto, la orden de la plaza de ayer publica las siguientes disposiciones:

«Artículo 1.° Debiendo llegar á esta plaza en el día de mañana á las 5 de la misma las compañías expedicionarias del batallón de cazadores de Segorbe, el excelentísimo Sr. General Gobernador se ha servido disponer que comisiones de todos los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición, compuestas de un jefe, un capitán y dos subalternos, se encuentren á la citada hora en la estación del ferrocarril para recibirlas.

A este acto asistirá la escuadra, banda y música del regimiento de Infantería de Pavía.

Una vez llegado el tren y desembarcada la fuerza marcharán al muelle para embarcar inmediatamente.

Art. 2.° La Administración Militar cuidará que el embarque de la impedimenta y equipajes de Segorbe se haga desde luego y con rapidez.

Art. 3.° Las comisiones, bandas y música antes citadas, y la escuadra, bandas y música del Regimiento de Alava esperarán en el muelle el desembarque del vapor *San Ignacio*, de una compañía de Artillería y un escuadron de Caballería que se alojarán respectivamente en el Cuartel de Artillería el primero y en el de S. Roque el segundo, llevando cada una de las unidades dichas una banda de música á la cabeza.»

Escampavía.—Hoy saldrá á cruzar por aguas de *Santi-Petri* la escampavía *Liebre*.

Reclutas.—En el tren correo de anoche llegaron de distintas procedencias, veinte reclutas con destino á este Depósito de Ultramar.

Regreso.—Lo verificaron del Puerto de Santa María en el vapor extraordinario de las once de la noche, los Jefes oficiales y banda de música del Regimiento de Alava.

El vapor «San Ignacio.»—Este buque, que entrará hoy al amanecer, conduce fuerzas de caballería é Infantería de Marina.

Desembarcarán aquí, alojándose las dos primeras en los cuarteles de San Roque y Candelaria respectivamente.

La Infantería de Marina, marchará inmediatamente á San Fernando en el primer tren que salga después del desembarco de las tropas.

Buques de guerra.—A las siete de la tarde de ayer fondearon en nuestro puerto los buques de guerra de la marina rusa, cuyos nombres son los siguientes.

Monitor de guerra *Navarin*, de 9.500 toneladas de desplazamiento, 38 cañones y 622 tripulantes. Este buque lo manda el capitán de navío Mr. Besobrasoff.

Acorazado *Emperador Alexandro II*, que monta 28 cañones y desplaza 8.400 toneladas.

Este hermoso buque viene mandado por el capitán de fragata Mr. Wikonoff y tripulado por 673 hombres.

Ambos proceden de Weymouth (Inglaterra) habiendo hecho la travesía en cinco días.

Los rusos estarán en este puerto tres días, dirigiéndose desde aquí á Argel.

A poco tiempo de fondear el monitor y el acorazado, saltaron en tierra los oficiales, visitando al Consul, y después pasearon por las calles de la población.

Disgusto en Vitoria.—En Vitoria ha producido muy mala impresión el haber designado á la Coruña para capitalidad del octavo cuerpo de ejército.

Los periódicos de Alava se quejan de que ni en las Vascongadas ni en Navarra se haya establecido ningún cuerpo de ejército, y que en cambio Castilla la Vieja esté favorecida con el sexto y séptimo, cuyas capitalidades radican en Valladolid y Burgos.

Este es el asunto preferente de los periódicos de Vitoria.

Nuevo acorazado.—Los periódicos ingleses hacen elogios del nuevo acorazado *Caosar*, que se considera como el tipo más perfecto de los buques de su clase.

Tiene 15.000 toneladas, dos hélices, una máquina de triple expansión vertical una coraza de acero de seis á catorce pulgadas del sistema Harey, dos mástiles con 12 cañoncitos de tiro rápido en las cofas. Llevará 14 embarcaciones menores, de las cuales cuatro de vapor. Tres de estas últimas podrán arrojar torpedos de 14 pulgadas, obrando independientemente del buque en los ataques.

La artillería del acorazado se compondrá de cuatro grandes cañones de 12 pulgadas, 12 de tiro rápido de seis y 16 más pequeños de la misma clase. Tendrá además para los desembarcos dos cañones de campaña y ocho del sistema Maxin, ascendiendo á 22 el número de torpedos de que esta terrible máquina de guerra dispondrá.

Cuestión de pelos.—Sin que este título quiera decir ni remotamente que intentamos tomárselo á nadie.

¡Dios nos libre!

El caso es que la industria moderna, entre los sorprendentes adelantos que realiza, ha llevado á cabo uno, que consiste en hallar al pelo humano un uso que jamás se pensó pudiera tener.

Aprovechando su elasticidad, un ingeniero naval ha presentado grandes cantidades de pelo, logrando así un excelente cogín para las planchas de metal que se adaptan á los barcos, ya sean estos de guera ó de comercio.

Lean y relean estas líneas los Fígaros de por acá, pues con ese nuevo uso que se dá al pelo, yá pueden realizar un buen negocio con el que á diario cortan en las peluquerías á sus parroquianos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 8 2 tarde,

Balance del Banco

El oro ha aumentado en 160.000 pesetas. La plata ha disminuido en pesetas 2.694.246,71. Aumentaron además las cuentas con los corresponsales en el Extranjero en 2.673.434,85. Los descuentos en 17.151.105,97.

La cuenta con el Tesoro por pago de intereses de la Deuda y los efectos á cobrar en el Extrangero, también han sufrido aumentos.

Los billetes en circulación han aumentado en 5.817.900 pesetas.

Madrid 8, 3 tarde.

Excedentes de cupo

Las provincias que contribuyen con mayor contingente de reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893, son las de Granada y Orense.

Político asesinado

Se han recibido detalles del asesinato perpetrado en la isla Lanzarote. La víctima es el abogado D. Leandro Fajardo, jefe en apuella isla del partido contrario al Sr. León y Castillo. Era diputado provincial y candidato para las elecciones últimamente verificadas. Fué muerto de un tiro mientras estaba entregado al descanso.

La noticia ha producido vivísima sensación, comentándose mucho el hecho. Hasta ahora no ha sido descubierto el autor del delito, que se atribuye á una venganza personal.

Honras fúnebres

Se han celebrado en Alicante solemnísimas exequias fúnebres en la catedral por el alma del rico capitalista de dicha ciudad D. Román Bono.

Han asistido al acto el cabildo catedral en pleno, los principales personajes de la población y un público numeroso.

Presidían los hijos del difunto, acompañados del gobernador civil, el alcalde y varios concejales.

El impuesto sobre navegación

El día 15 del actual empezará á cobrarse en las aduanas el impuesto sobre el trasporte marítimo de mercancías creado por las Cortes en sustitución del que viene satisfaciéndose desde el año 1873. Las tarifas de ese nuevo impuesto fueron aprobadas por real orden de 3 del actual y las publica la *Gaceta*.

La prensa alemana

La prensa alemana protesta contra la especie vertida de que tengan responsabilidad en los sucesos de Filipinas los subditos alemanes.

Invitación

Los diputados y senadores por Génova han invitado al Congreso español á la botadura del acorazado *Colón*.

Madrid 8, 9'30 noche.

Consejo de Ministros

En el consejo de Ministros celebrado hoy en la Huerta, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, se aprobó el Reglamento para la aplicación de la ley contra el anarquismo y creación de una policía especial encargada de perseguirlos.

Beránger participó el regreso de la comisión que fué á Londres y que traido seis proposiciones de casas inglesas para la construcción de un acorazado de 11.000 toneladas y crucero de 6.500.

Se acordó estudiarlas detenidamente y aceptar la más ventajosa.

Cos-Gayon dió cuenta del resultado de las elecciones, y leyó un telegrama de Barcelona relativo al descubrimiento de los autores de atentado anarquista.

Se cruzaron opiniones optimistas sobre Filipinas.

Castellano pidió con urgencia recursos para las atenciones de la guerra, contestándole Navarro Reverter que tenía 35 millones á su disposición.

Al hablarse del empréstito grande, aplazáronse las negociaciones hasta el mes de Octubre, autorizándose á Cánovas y á Reverter para practicar gestiones con los banqueros.

Madrid 8, 9-45 noche.

Mandos

S. M. la Reina ha firmado el nombramiento de Capitán general del Departamento de Cartagena á favor del Vice-Almirante señor Sanchez Ocaña y del de Ferrol á favor del de igual categoría señor Arias Salgado.

También ha firmado varios nombramientos de Guerra autorizándose al general Blanco para recompensar á los civiles indígenas por su brillante comportamiento.

Madrid 8, 10 noche.

Buena impresión

Ha causado excelente impresión el descubrimiento de los autores del atentado de Barcelona.

Toros

Los de Veraguas corridos hoy, resultaron regulares.

El *Mancheguito* estuvo aceptable, superior el *Jerezano*, mediano *Maera* y muy agradable el resto del espectáculo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 9.—San Gorgonio, mr., Santa María de la Cabeza y San Severiano, soldado: su cuerpo se venera en los extramuros de Cádiz.

Dia 10.—San Nicolás de Tolentino, cf.

CULTOS

Jubileo.—Dia 9: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Nuestra Señora de la Bendición de Dios.

Día 10: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 04 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 14 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 23 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 33 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 37 y pónese á las 6 y 17
Luna sale á las 7 y 49 m. pónese á las 7 y 10 n.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El jueves 10 de Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental.

CONDE WIFREDO.—El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

EASTERN PRINCE.—El 12 de Septiembre, para New-York y Boston.—D. E. Mac-Pherson.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

LISTA.—El 18, para Liverpool, Glasgow. Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MINERVA.—El miércoles 16 Septiembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. E. Mac-Pherson.

NUEVO EXTREMADURA.—El 11 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

PERSIAN PRINCE.—El 10 de Septiembre, para los puertos Norte del Pacífico.—D. Enrique Mac-Pherson.

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SPARTA—El 15 de Septiembre, para Roterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

TAFNA.—El 18 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

TITAN.—El domingo 20 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

TORRE DEL ORO—El viernes 11 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VELARDE—El 11 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 9	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
DIA 10	
6 00 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ. PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 15,76 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.268 kilos.—Lanares, 2 con 00 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 253.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 8 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaria.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana.—Función para el miércoles 9 de Septiembre.—A las 8.—La ópera en cuatro actos

GIOCONDA

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-dramática.—Despedida de la compañía.—Función para hoy.

1.° Los excéntricos musicales Cassnell.
2.° El drama en tres actos de D. José Echegaray

AMOR SALVAJE

3.° Los excéntricos musicales Cassnell.

A las 8 y 1[2.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad.* de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

Su capitán D. E. Mauzo.

Saldrá el Jueves 10 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 16 de Septiembre.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el viernes 11 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SATURNINA

capitán D. H. Bengoa. Saldrá el lunes 21 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca*, 5



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Hanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 215.

Cádiz: Jueves 10 Setiembre 1896

NUESTRO PREMIO AL VALOR

EL RENACIMIENTO ofrece un premio de MIL pesetas al soldado HIJO DE CADIZ que en la guerra de Cuba y durante el presente año de 1896, se distinga más por su valor, siendo, en igualdad de condiciones, preferido el que quedase inutilizado físicamente.

—

Documentos necesarios para optar al premio.

Con objeto de facilitar á los que aspiren á nuestro **premio al valor**, el conocimiento de los documentos necesarios para ello, damos á continuación, las condiciones que han de llenar los que lo pretendan.

1.ª Acreditar ser hijo de Cádiz mediante la presentación de certificado del Registro Civil ó fé de Bautismo.

2.ª Presentar en esta Redacción, San José, núm. 31, un certificado expedido por el Jefe del Cuerpo á que pertenezca el aspirante, en el que conste el hecho por el cual aspira al premio.

3.ª En caso de hallarse inútil, debe exhibir el certificado del jefe del hospital donde haya sido asistido, explicando en él las causas de la inutilidad.

—

A fin de garantizar la mayor imparcialidad en la adjudicación y al mismo tiempo aquilatar los méritos de los pretendientes, hemos recabado el concurso de distinguidos jefes de las diversas armas del ejército, que formarán el tribunal que pudiéramos llamar pericial, y que en unión de nuestro Director propondrán el nombre del más digno de recompensa.

PARANGÓN

El estado del país y las circunstancias tristes por que atraviesa, tienen indudablemente preocupada la atención pública, que solo fija sus miradas en esos pavorosos problemas que se hallan por resolver en Cuba y Filipinas.

Claro es que ante una situación tan crítica en la que el honor de la patria se vé seriamente comprometido y por cuyo sostenimiento no hay qne escasear los sacrificios que el país entero tenga que hacer, todo lo demás resulta de orden secundario.

Allá, en Oriente y Occidente, están los hijos de la patria derramando su sangre en defensa de la madre común, y allí, donde existe el peligro, están fijas las miradas de los españoles, esperando el ansiado momento en que se conjuren tantas y tamañas desdichas que aparecen como puntos negros en el horizonte de nuestro porvenir.

¿Qué atención ni qué preferencia podía concedérsele en tan angustiosos momentos á esa manifestación del sufragio que acaba de realizarse?

Las noticias que se reciben de todos los pueblos de España, denotan una frialdad electoral muy comprensible y hasta cierto punto lógica, frialdad que ha sido muy provechosa á los que ejercen de caciques y cifran todo su prestigio y preponderancia en la victoria en esta clase de luchas, para hacerle ver al Gobierno que ellos son los únicos sostenedores de su política.

Con más ó menos escándalo de lo que ha pasado en Cádiz habrá ocurrido generalmente en el resto de España: los caciques han visto el cielo abierto y se han aprovechado de las circunstancias para hacer de las suyas, emplear sus conocidísimos procedimientos con sus cuadrillas de asalariados y apoderarse de un campo que desde luego creyeron encontrar desierto.

No hay que decir, y está en la conciencia de todo el mundo, que con algo de más entusiasmo por parte de todos los partidos y más agitada la opinión en la lucha en los comicios, hubiérale sido mucho más difícil al caciquismo realizar determinadas y burdas maniobras y de sacar á su gusto candidatos de oposición por medio de ridículas componendas, hechas en combinaciones de última hora.

Y haciendo comparaciones, que por lo mismo que son odiosas vienen de molde en la ocasión presente, fijémonos en el ejemplo de abnegación, entusiasmo y patriotismo que nos ofrecen nuestros soldados en el campo de batalla para salvar el honor nacional, puesto al lado del que dieron los cuadrilleros del caciquismo, robando los votos al cuerpo electoral, mancillando así una ley sagrada y desprestigiando de ese modo el honor de la patria, que también el honor de la patria consiste en el respeto á las leyes y al derecho de cada ciudadano.

CARTA DE ITALIA

Llegada del rey Humberto á la capital.—Telegramas de felicitación al príncipe de Nápoles.—Una iglesia católica en Montenegro.—Regalo del príncipe de Nápoles á su prometida.—Muerte de la princesa de Sirignane.—La capilla ardiente.—El rey Humberto en los Alpes.

Roma 31 Agosto

La inesperada llegada de S. M. el Rey Humberto á esta capital, procedente de Florencia, el jueves último, ha sido objeto de vivos comentarios, pues si bien la prensa oficial declaraba que la visita del soberano estaba tan solo relacionada con el próximo casamiento del príncipe de Nápoles, la opinión ha creido ver en este repentino viaje un síntoma de la situación poco halagüeña que á la política exterior de Italia han creado los acontecimientos del Brasil.

—

La anunciada boda del heredero de la corona ha despertado tal interés en todo el reino, que pasan ya de 4.000 los telegramas de felicitación que S. A. ha recibido, y á los cuales ha contestado en los términos más afectuosos.

El príncipe se halla en estos momentos en Cettiage, al lado de su prometida, con la cual, y en compañía de la princesa de Montenegro, dá todas las tardes largos paseos en carruaje.

Parece decidido que la ceremonia nupcial, que tendrá lugar en la primera quincena de Noviembre, se verifique en el Palacio Pitti de Florencia, y el matrimonio civil en Roma. Los nuevos esposos residirán en Nápoles, cuyo hermoso Palacio real está actualmente embelleciéndose con el decorado de nuevas y lujosas estancias.

Asegúrase que después de la boda de la princesa Elena de Montenego se efectuará la de su hermana Ana con un príncipe de la casa de Oldemburgo.

—

Hácia fines de Septiembre tendrá lugar en Cettinge, capital de Montenegro, y en presencia del príncipe de Nápoles, la ceremonia de colocar la primera piedra de una iglesia católica, celebrándose con dicho motivo una misa, y siendo posible que coincida con la conversión á la religión católica de la princesa Elena.

La misa será dicha por monseñor Anzino, capellán del Quirinal, quien bendecirá más adelante la unión de los jóvenes príncipes.

La futura soberana de Italia, educada en Rusia por expreso deseo del difunto Czar Alejandro III, posee á la perfección varios idiomas, pinta bastante bien y toca admirablemente el piano y el violín. Es alta, delgada, con la tez muy blanca, que contrasta notablemente con sus ojos y su cabello, de un hermoso negro.

El príncipe de Nápoles ha regalado á su prometida una pulsera de oro con soberbios brillantes, valuada en un millón de francos, y siguiendo una antigua costumbre rusa, fuéle ofrecida en el día de sus esponsales á la princesa, por el más joven de los individuos de su familia, una hermosa cesta de flores.

—

El mal tiempo ha impedido á la reina Margarita, que se halla, como dijímos en nuestra anterior carta, pasando una temporada en Gressonay, verificar algunas de las expediciones que todos los años realiza á los Alpes. El frío ha sido allí tan intenso, que en varios parajes la nieve ha detenido la circulación de los trenes; exactamente como en el rigor del invierno.

—

Ha sido muy sentida en toda Italia y especialmente en Nápoles, donde la ilustre finada contaba con generales simpatías, la muerte de la princesa de Sirignano, *née* Rosa Plazaola, y casada en primeras nupcias con el opulento marqués de la Gándara.

Hallábase la princesa en Nápoles, en su magnífico palacio, quizá el mejor de la *Riviera di Chiaia*, cuando una violenta pneumonía privóle en pocos días de la existencia.

El cadáver, vestido de negro, fué expuesto en el salón principal del palacio y rodeado de flores; pero por expresa voluntad de los médicos no se encendieron hachones, como es costumbre en semejantos casos, sino que la iluminación se hizo por medio de lámparas eléctricas colocadas en el extremo de las velas de multitud de candelabros.

El féretro era de roble, cubierto de rico terciopelo carmesí y galones de oro. Alrededor hallábanse multitud de coronas de flores naturales, llamando la atención por su tamaño y buen gusto, las enviadas por el príncipe de Nápoles y por las cuatro hijas de la difunta princesa.

—

S. M. el Rey Humberto saldrá mañana de esta capital con dirección á Monza, proponiéndose pasar unos días en Valdiera, en los Alpes, entregado á los placeres de la caza. El pabellón que allí posee el soberano, fué construido por su padre Victor Manuel, el cual realizó verdaderos trabajos de Hércules, á fin de abrir un camino á 2.200 metros sobre la altura del mar y edificar una pequeña casa, desde la cual se admira una extensión plana de unos 2.000 metros cuadrados.

La casa, ó mejor dicho, el pabellón real, que es sumamente reducido, está pintado de blanco en su exterior y sobre la entrada se vé el escudo de Saboya.

Llámase á aquel sitio *Il Valle d'Orco*, y sus habitantes, que adoran á S. M., conversan á diario familiarmente con él, no faltando quien asegure que la estancia del rey Humberto allí todos los años, es más bien un pretexto para dejar de este modo entre aquellas honradas gentes—demasiado orgullosas para recibir una limosna—algunos millares de liras.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

El General Sandoval.—Un encuentro. Bajas.—Barbarie de los insurrectos.—Otros encuentros.

Habana 7.

General Sandoval, en Cafetales y Hatoras (Cuba), batió al enemigo en Farallones, cogiendo caballos, acémilas, municiones y efectos. Nosotros heridos capitán Federico Aguirre, teniente Marcelino Ramírez y cinco de tropa.

Coronel Béjar dispersó en Naranjal (Villas) grupo que había quemado y ahorcado á dos paisanos.

Batallón Bailén hizo un muerto al enemigo en Horqueto Villas).

Batallón Almansa dispersó grupo en Miguel Díaz (Habana), cogiendo cuatro caballos.

Fuerte Ceja Toro (Pinar) hizo un muerto al enemigo.

Dos presentados; un prefecto en Pinar.—*Weyler.*

—

Las sargentos de la Princesa

He aquí la carta que han dirigido al director de *El Liberal*:

«Sr. Director de *El Liberal.*

Muy señor mío: Todos los sargentos que componen la 7.ª y 8.ª compañías expedicionarias á Cuba del regimiento infantería de la Princesa, ruegan á usted tenga la bondad de publicar desde su ilustrado periódico el entusiasmo patriótico que reina en sus corazones, al tener que abandonar su país natal por ir á defender la honra inmaculada de la patria en lejanas tierras.

Fiel intérprete de todos mis compañeros, y lanzando un grito enérgico de ¡viva España!, se despide de usted y queda á sus órdenes su afectísimo s. s. q. b. s. m., —*Joaquín Martínez.*»

Alicante 5 de Septiembre de 1896.

—

Un soldado de Infantería de Marina

Con fecha 25 escriben desde Holguín dando cuenta de tres gloriosos combates sostenidos en aquella provincia por la columna que manda el bizarro teniente coronel de Infantería de Marina Sr. Sicluna, con el batallón de Cartagena y otras fuerzas del ejército.

En uno de estos combates murió heróicamente un soldado de Infantería de Marina, de cuyo hecho dá cuenta el señor Sicluna al General de su división en la siguiente forma:

«Nuestras bajas fueron un soldado muerto, se llamaba Manuel García, y habiendo resultado herido en un brazo de bastante gravedad, se puso un pañuelo en la herida, y aun cuando un oficial le ordenó retirarse á la impedimenta, no quiso hacerlo, diciendo con arrogancia y entusiasmo, que mientras tuviera fuerzas para tener un fusil en su puesto...

Y allí siguió el heróico cuanto humilde soldado, en su puesto de honor luchando con valentía, hasta que recibió un segundo balazo en el vientre que le dejó muerto en el acto.

Estos son los soldados españoles; así pelean y así mueren; en un rincón de la fértil manigua se le dió sepultura; en aquel ignorado sitio descansa su cuerpo y nadie sabrá al pasar junto á su tumba que allí reposa un héroe anónimo que hasta el último instante de su vida luchó denonadamente por la integridad de su patria y por el honor de su bandera.»

El General en jefe ha felicitado entusiastamente al Sr. Sicluna y columna de su mando; no menos entusiasta fué la felicitación del General de su división, y cariñosa por demás la acogida con que fué recibida á su entrada en Holguín por la oficialidad de los demás cuerpos.

Los oficiales que han asistido á este glorioso y brillante combate son: Capitán Ros, Tenientes Cañizares, Sánchez Lamadrid, Laguna, Royano, Minguez, Domínguez, Rodríguez y Gallo, de Marina; y de Sicilia, Díez, Fernández (D. Froilán) Sibanto, Rosguez y otros.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Impresiones del general Blanco.—Los gobernadores y la Guardia civil.—Una recomendación.

Manila 7.

La insurrección puede decirse que está limitada á Cavite; no prosperando en las demás provincias, tanto por la rapidez con que procuro atender á sofocarla como por el celo de los gobernadores, que se conducen con tanta prudencia como energía.

Cumplo deber de justicia recomendándolos á V. E., así como á la Guardia civil, que está realizando actos de verdadero heroismo.—*Blanco.*

—

Gracias á la prontitnd con que procuro sofocarla en todas partes, la insurrección puede considerarse hoy limitada á la provincia de Cavite, no prosperando en las demás.

Cumplo deber de justicia recomendando á V. E. comportamiento tropas de todas armas, particularmente Guardia civil, que está llevando á cabo actos heróicos, y el naciente cuerpo de voluntarios, cuyo entusiasmo y abnegación sin límites son dignos de especialísima mención.

Debo también citar especialmente á los generales Echaluce y Aguirre, que me secundan por modo eficasísimo ya en el desempeño de sus importantes cargos y al frente de las tropas en los puestos de mayor peligro.—*Blanco.*

—

TROPAS Á FILIPINAS

El batallón de marina

Los jefes y oficiales que formarán el que en breve saldrá para Filipinas son el coronel señor Díaz Matoni; teniente coronel Sr. Goyenechea; comandantes señores Paadin y Cardiel; los capitanes señores Fernández Millán, Sr. González Virgón, D. Mariano Miranda, D. Pascual Utrilles, D. Fulgencio Paros, D. Nazario Peláez, D. Emilio Alcántara, D. Antonio Parejo, D. Juan Orbe y D. Pascual Quiles; tenientes D. Antonio de Murcia y D. Joaquín García Anillo y alféreces D. Manuel Brocos, D. Cayetano Bruno, D. Juan Montenegro, D. Eugenio Paredes, D. Vicente Arrando, D. Manuel Figuerola, D. Marcelino Chaves, D. Joaquín Cerero, D. José López Fernández y D. Manuel Calvo.

Como médico irá el segundo de la armada D. Eulogio Perilli.

Los médicos de la armada Sres. Fernández Cuesta y Carrasco, comisionados por el General Bèranger, han adquirido el material sanitario consistente en instrumental, medicamentos, camillas, botiquines y curas individuales antisépticas, todo con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia médica.

Es probable que el vapor *Antonio López*, que zarpará el día 14 de Barcelona, conduzca este batallón y además los artilleros destinados á Filipinas.

Recompensas al ejército insular

En vista de los telegramas remitidos por el Gobernador general de Filipinas elogiando el admirable comportamiento de los Guardias civiles indígenas y de otras fuerzas de aquel ejército, el Ministro de la Guerra enviará hoy un despacho al General Blanco autorizándole para que recompense como se merece á los que han luchado en defensa de la integridad de la patria.

El General Azcárraga quiere que sea el General Blanco quien otorgue esas gracias, desde capitán abajo, como hace en Cuba el General Weyler, porque nadie mejor que él puede apreciar los méritos que cada cual ha contraído.

SIN POLÍTICA

EL HOMBRE POPULAR

El alcalde de Guigoñan tuvo la bondad de invitarme el año pasado á la fiesta de su pueblo.

Habíamos sido condiscípulos durante siete años en la escuela de Monte-Faval; pero después ni siquiera habíamos vuelto á vernos.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó al verme.—Lo que es tú, siempre estás lo mismo; fresco como una flor y derecho como un huso. Te habría reconocido entre mil.

—Sí—le respondí—siempre el mismo; sino que mi vista disminuye y mis cabellos blanquean.

—Los bueyes viejos son los que hacen mejores surcos. Además, no todo el que quiere llegar á viejo lo consigue. Pero vamos á comer.

Ya saben ustedes cómo se come en las fiestas de pueblo. Por otra parte, yo respondo de que en casa de mi amigo Bataña nadie se muere de hambre.

Al llegar á los postres comenzamos á oir un ruido que procedía de la calle. Eran los tamboriles en manos de los jóvenes del pueblo, que venían como de costumbre, á dar una serenata al señor alcalde.

—Abre la puerta, Francisco—gritó mi amigo Bastaña,—y prepara las copas.

Cuando los músicos hubieron terminado su primera pieza, entraron en la sala seguidos de multitud de mozos y de muchachas, vestidos con su mejores trajes.

Llenáronse los vasos de buen vino de Alicante, y todos brindaron por la salud del alcalde. Cuando hubieron bebido, pronunció mi amigo el siguiente discurso:

—Ahora, bailad lo que os dé la gana, hijos míos, y divertiros cuanto podais. En no haciéndoos daño y en no promoviendo el menor desorden, todo os está permitido.

—¡Viva el señor Bastaña!—gritó poniéndose en marcha la comitiva; y á los pocos instantes quedó desalojada la habitación.

Cuando al fin nos quedamos solos, Bastaña y yo, le pregunté:

—¿Cuanto tiempo hace que eres alcalde de Guigoñan?

—Cincuenta años.

—¿De veras? ¿Hace ya cincuenta años?

—Lo que oyes; cincuenta años.

—Pero ¿cómo has podido salvar tu puesto á través de tantos acontecimientos y de tantas revoluciones?

—Este es mi secreto. Fíjate por un momento en los pastores. No son los más listos los que llevan siempre el garrote levantado, ni los que se acuestan bajo un sáuce y se duermen sobre los repechos, sino los que van á la cabeza de sus rebaños tocando la flauta. El ganado que se considera libre, y que, en efecto, lo es, pace, sin perder un mordisco, todas las puntas de hierba que tiene delante; y luego, cuando los vientres están repletos y comienza á caer la tarde, el pastor toca con su flauta la señal de retirada, y el rebaño emprende gustoso el camino del aprisco. Yo procedo del mismo modo: toco la flauta y mi rebaño me sigue

—¿Tocas la flauta? Eso está bien para contado. Pero en tu jurisdicción habrá blancos, rojos, reaccionarios y radicales, como en todas partes. Y luego, ¿cómo te las arreglas cuando llegan las elecciones para diputados?

—¿Qué cómo me las arreglo? Pues no metiéndome en nada; porque decir á los reaccionarios, votad por la República, sería perder el tiempo; y decir á los radicales, votad por la monarquía, equivaldría á escupir en esa pared.

—Pero ¿y los indiferentes, los que no tienen opinión, los que vacilan y se mueven como las veletas, según el viento que corre?

—A esos los digo, cuando me piden mi parecer: «Creedme. Lo mismo da Basaquín que Basacán. Si votáis á Basaquín, este verano tendréis pulgas, y si votáis á Basacán tendréis pulgas este verano. A nosotros los guigoñanenses nos conviene más una buena lluvia que todas las promesas de los candidatos. Lo mejor sería elegir campesinos, como en Suecia y en Dinamarca, porque de otro modo nunca estaréis bien representados. Los abogados y los burgueses qne mandáis al Parlamento, sólo aspiran á residir en París el mayor tiempo posible, para ordeñar á su labor la vaca. ¡Qué les importa á ellos de Guigoñan! Si, como yo os aconsejo, eligiérais campesinos, serían mayores las economías, se suprimirían los grandes empleos, se abrirían canales de riego, disminuirían las guerras y los diputados arreglarían á toda prisa los negocios públicos para volver á sus campos antes de la cosecha.

¡Causa horror el pensar que entre veinte millones de labradores no se puedan escoger unos trescientos que vayan á representar *la tierra!* ¿Qué se arriesgaría con hacer un ensayo? En todo caso, peor que los otros no habrían de hacerlo». Y todos contestan al oirme: «A pesar de sus bromas, este señor Bastañá pudiera tener razón.»

—Bueno—le dije—¿pero qué has hecho personalmente para conservar tu popularidad y tu autoridad en Guigoñan durante cincuenta años consecutivos?

—Nada más fácil—me contestó.—Mira, ahora necesitamos tomar el aire; levantémonos y cuando hayamos dado una vuelta por Guigoñan sabrás á qué atenerte sobre el particular.

Nos levantamos de nuestras sillas, encendimos un cigarro y echamos á andar.

Ante una puerta había unos muchachos que jugaban á los bolos.

—¡Bravo!—exclamó de pronto Bastaña.—¡Eso se llama tirar! Te felicito, Claudio. He presenciado muchas partidas y nunca he visto escamotear una bola con tanta habilidad. Eres un tirador famoso.

Y seguimos andando. A los pocos momentos pasaron por delante de nosotros dos muchachas con los brazos entrelazados, y al verlas, dijo mi amigo:

—¡Mira, mira eso, y dime si no parecen un par de reinas! ¡Vaya unos cuerpos airosos! ¡La flor del pueblo!

Las muchachas volvieron la cabeza y nos saludaron con aire de satisfacción.

Al llegar á la plaza pasamos por delante de una puerta ante la cual estaba sentado un hombre.

---¿Vamos á luchar este año, Quitán?---le dijo Bastaña.

---¡Ah, no, señor!---le contestó el viejo atleta. ---Yo ya no lucho.

---¿Se acuerda usted del día en que se presentaron en el campo Maissonnier, Marseille y Rabasson, los tres luchadores más terribles de Provenza, y usted los derrotó á todos?

---¡Cómo no he de acordarme!---exclamó el luchador animándose.---Eso ocurrió el año de la toma de la ciudadela de Amberes. El prefecto de Ayiñón me dió la mano y el pueblo me aclamó· ¡Qué tiempos aquéllos! Ya no hay luchadores, y los pocos que quedan de segunda fila se entienden entre sí.....

Cuando subimos andando unos cincuenta pasos, salía el cura de su casa.

—¡Buenas tardes señores!...

—Muy buenas, señor cura. Y ya que tengo el gusto de encontrarle, quiero hablarle de un asuntillo importante. Esta mañana, durante la misa, he notado que nuestra iglesia va siendo ya muy chica para la población. ¿No cree usted que sería conveniente ensancharla?

—Sí, señor, porque en realidad, los días de fiesta, sobre todo, no hay sitio para moverse.

—Pues voy á ocuparme de eso muy seriamente, y en la primera sesión municipal propondré el proyecto á mis colegas, y si el prefecto nos ayuda...

—¡Soberbio, señor alcalde, soberbio!... Y doy á usted un millón de gracias por su piedad y su celo, que tanto le honran.

Un momento después nos encontramos de manos á boca con un mocetón que iba á entrar en el café con su chaqueta al hombro.

—Tengo noticia—le dijo Bastaña---de la paliza que diste el otro día al individuo que cortejaba á tu Magdalena con objeto de reemplazarte.

---¿Pero no tenía yo razón, señor alcalde?

---¡Vaya si la tenías! Sin embargo, te aconsejo que otra vez no pegues tan fuerte.

---Vamos---dije á mi amigo---ya comienzo á comprender la causa de tu popularidad.

---¿Sí? Pues aguarda un momento y ¡ya verás.

Al salir al campo, lo primero que encontramos fué un rebaño que ocupaba todo el ancho del camino.

Bastaña gritó al pastor:

---Al ruido de tus cascabeles he dicho: ese es Jorge, y ya ves cómo no me hé equivocado. Tu rebaño parece un espejo. ¡Qué animales tan hermosos! Estoy seguro de que no los darías, uno con otro, por menos de diez escudos.

---¡Dios le oiga á usted, señor alcalde!

Apenas habíamos acabado de hablar con el pastor encontramos á una anciana que recogía hierbas en el campo.

—¿Eres tú Luciana? Al verte de espaldas creí que eras Leresina, la nuera de Franc. ¡Cómo te le pareces!...

---¿Quién, yo? ¡Qué cosas tiene usted, señor Bastaña! ¡Si yo he cumplido ya sesenta años!

---¡Si pudieras mirarte por detrás ya verías si tengo razón!

---¡Siempre está de broma el señor alcalde!---exclamó la anciana echándose á reir.

Y luego, dirigiéndose á mí añadió:

---Ya ve usted, señor, y no es porque él esté delante; pero la verdad es que nuestro alcalde es el hombre más simpático del mundo. No tiene orgullo, es igual con todos; se trata íntimamente con las personas más humildes del pueblo y habla... hasta con los niños de tres meses. Por eso cogió la vara de alcalde hace cincuenta años y la conservará toda su vida.

---Ya ves, amigo mío---me dijo Bastaña---que no he sido yo quien la ha hecho hablar. A todos nos gustan las buenas tajadas y todos gozamos al vernos tratados con buenas maneras. Y así, sea con el rey, sea con el pueblo, el que quiera mandar mucho es preciso que guste mucho también.

Ese era el secreto del alcalde de Guigoñan.

FEDERICO MÍSTRAL

LA LEY CONTRA EL ANARQUISMO

En la *Gaceta* se ha publicado la ley de represión contra el anaaquismo:

Dice así:

«Artículo 1.° El que atentare contra las personas ó causare daño en las cosas, empleando para ello sustancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables, será castigado:

Primero. Con la pena de muerte, si por consecuencia de la explosión resultare alguna persona muerta.

Segundo. Con la pena de cadena perpétua á muerte, si por consecuencia de la explosión resultare alguna persona lesionada, ó si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiere riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

Tercero. Con la de cadena temporal en su grado máximo á muerte, si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiere riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

Cuarto. Con la de cadena temporal en los demás casos, si la explosión se verifica.

Quinto. Con la de presidio mayor en su grado máximo á cadena temporal en su grado medio, si la explosión no se verificase.

Art. 2.° Los delitos á que se refiere el artículo anterior serán juzgados por la jurisdicción militar, debiendo ésta proceder en juicio sumarísimo, si el delito fuese flagrante.

Los demás delitos no comprendidos en esta ley serán castigados con arreglo á lo prescrito en la de 10 de Julio de 1894, y en los Códigos penal de Justicia militar y de Marina de guerra, conociendo de las causas que se instruyan por ellos los Tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, ó en su caso los tribunales militares.

Art. 3.° Los Tribunales que conozcan de las causas por delitos comprendidos en la presente ley, propondrán al Gobierno la rebaja ó conmutación de la pena, si entendieran que ésta es notablemente excesiva, atendidas las circunstancias del hecho ó del delincuente.

Art. 4.° El Gobierno podrá suprimir los periódicos y centros anarquistas, y cerrar los establecimientos y lugares de recreo en donde los anarquistas se reunan habitualmente para conceptuar sus planes ó verificar su propaganda.

También podrá hacer salir del Reino á las personas que, de palabra ó por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas anarquistas ó formen parte de las asociaciones comprendidas en el art. 8.° de la ley de 10 de Julio de 1894. Si el extrañado en esta forma volviese á la Península, será sometido á los tribunales y castigado, por haber quebrantado el extrañamiento, con la pena de relegación á una colonia lejana por el tiempo que los Tribunales fijen en cada caso, pero que nunca podrá ser menor de tres años, quedando allí sujeto al régimen disciplinario, que según la conducta que observe, consideren indispensable las autoridades militares. Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores se adoptarán en Consejo de ministros, y previo informe de la Junta de autoridades de la capital de la respectiva provincia.

Art. 5.° Lo prescrito en el artículo anterior, solo se aplicará con relación al territorio ó territorios que el Gobierno, por decreto acordado en Consejo de Ministros, señale.

Art. 6.° Por los Ministerios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de Gobernación, se darán las instrucciones para la ejecución de esta ley.

Art. 7.° La presente ley permanecerá en vigor durante tres años. Terminados éstos, necesitará ser ratificada por las Cortes. Si al espirar el plazo señalado en el párrafo anterior no estuvieran las Cortes reunidas, el Gobierno podrá acordar que continúe rigiendo por un año más, dando cuenta á las Cortes tan pronto como se reunan.

Art. 8.° Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 10 de Julio de 1894, que no estén modificadas por la presente.

Art. 9.° El artículo 13 de la misma ley será aplicable á las contiendas de jurisdicción entre los Tribunales militares y los civiles, con las modificaciones que respecto al Tribunal que ha de decidir la competencia, se establecen en el Código de justicia militar.»

Los Emperadores de Rusia y Alemania

En el banquete de gala dado en honor de los Emperadores de Rusia, Guillermo II pronunció el siguiente brindis:

«Doy gracias al Czar por su visita, en nombre de Silesia y de Alemania entera. Le saludo como el defensor de la paz en el mismo país donde su abuelo y el mío sellaron estrecho pacto de amistad.

Dios proteja al Czar y le conserve para la prosperidad de Europa.

Brindo á la salud de Sus Majestades.»

Este brindis fué hecho en alemán.

El Czar contestó en estos términos:

«Sintiendo hacia el Emperador Guillermo los mismos afectos que animaban á mi padre, brindo por él y por su augusta esposa la Emperatriz.»

En París ha llamado la atención y se comenta el hecho de que el Czar contestara en francés al Emperador Guillermo, cuando éste le había dirigido el brindis en alemán.

DECLARACIONES DE UN GENERAL CARLISTA

La Correspondencia de España inserta la *interview* que el periodista Mencheta ha celebrado en Zaragoza con el ex-general carlista D. Francisco Cavero Alvarez, donde, según dicho periódico, se encuentra hace días, llevando una vida patriarcal.

El mencionado periodista se expresa en los siguientes términos:

El objeto de mi visita era saber la opinión del ex-general, respecto á los asuntos de actualidad que tanto preocupan la atención pública.

A su amabilidad debo las siguientes declaraciones:

El Sr. Cavero se muestra conforme con la actitud de la minoría carlista en el Parlamento, en la campaña de oposición que ha hecho y á la cual estaba obligada.

Llegado el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles, y no pudiendo hacer obstruccionismo, por la necesidad del gobierno de allegar recursos para atender á los gastos de la campaña de Cuba, la minoría no podía tomar otro camino que el de hacer constar su más enérgica protesta contra el proyecto, retirándose de las Cortes.

En cuanto á los temores de que los carlistas pudieran alterar el orden público saliendo al campo, sólo pueden abrigarlos—añadió el general—aquellos que no conocen el españolismo de D. Carlos, el cual, mientras vea la patria en peligro no creará dificultades de algún género.

Estoy tan seguro de ello—dijo el señor Cavero—que sin inconveniente alguno me ofrezco para el caso de que las circunstancias hicieran preciso que todos los buenos españoles defendieran la integridad de la patria.

Esto no quiere decir que si por desatinos de los gobiernos que nos rigen llegara á encontrarse abandonada nuestra pobre España, el partido carlista no recogiera la triste herencia de los liberales, para con un último esfuerzo levantar la bandera española á la altura que le corresponde, ó morir envueltos en los gloriosos pliegues de la enseña.

Acerca de la guerra de Cuba, opina que debían haberse enviado antes los refuerzos que marchan ahora, pues así hubiera hecho España los sacrificios de una vez y habrían resultado más fructuosos, pero que admitiendo las cosas como se hallan y si los refuerzos actuales en vez de distribuirlos en destacamentos se destinase un núcleo á batir á Maceo y después continuaran las operaciones con energía, vé posible el resultado próximo y feliz para la campaña.

Considera á Weyler como un buen general, pero cree que le han faltado uno ó dos golpes de energía; pues en vez de haber dado parte al gobierno de los apresamientos y sumarias, debía haberlo notificado el fusilamiento de los enemigos de la patria.

Por eso le parece que el carácter del General Blanco se halla en armonía con las circunstancias, toda vez que casi al mismo tiempo que daba noticia de alguna detención, ponía en conocimiento las ejecuciones de cuatro individuos á los que se consideraba como principales instigadores de la rebelión.

El ex-general Cavero cree que se han de verificar algunas otras ejecuciones cuando se encuentren en las islas Filipinas los refuerzos que se envían á aquel archipiélago.

Si las insurrecciones contra la patria no se cortan con energía en su principio, después y una vez auxiliadas con recursos extranjeros, se hacen crónicas y difíciles de sofocar.

Al mal ejemplo de nuestra lenidad en Cuba se debe el que los separatistas hayan querido probar fortuna en Filipinas y Puerto Rico, y si se les hubiera hecho saber que el castigo era tan grande como su crimen, no se atreverían á perturbar la tranquilidad pública en las Antillas.

El Banco Español de la isla de Cuba

Como el asunto de la circulación de los billetes de este establecimiento es uno de los que mayor importancia tienen ahora en las noticias que se reciben de Cuba, he aquí, en extracto, la reorganización de dicho Banco, acordada por su Junta general de accionistas, celebrada el 3 de Agosto último, por consecuencia de la cual se ha realizado un préstamo al Tesoro de 12 millones de pesos en billetes, que son los que empezarán á salir á la circulación.

Los acuerdos votados fueron los siguientes:

«1.° Previa la aprobación del Gobierno de S. M., las actuales acciones de á 500 pesos del Banco serán convertidas en otras de á 100 pesos, canjeándose los actuales títulos por los nuevos.

2.° Se admitirán otras 16.000 acciones de á 100 pesos, con los mismos derechos y obligaciones que las demás y con numeración correlativa.

3.° Dichas acciones serán colocadas á la par ó al tipo superior que sea posible, cuando el Consejo de gobierno lo considere conveniente, dándose durante cierto término preferencia á los actuales accionistas para su adquisición.

4.° En consecuencia de los anteriores acuerdos, quedará modificado el art. 2.° de los Estatutos en la siguiente forma:

5.° El capital del Banco será de ocho millones de pesos efectivos, representados por 80.000 acciones nominativas de 100 pesos cada una, sin perjuicio de aumentar el expresado capital hasta 16 millones de pesos, con arreglo al art. 11 del convenio de 24 de Agosto de 1878, para los fines expresados en el mismo. Dicho aumento se verificará también por acciones, que no podrán emitirse por un precio menor que el de la par en oro, y por series proporcionadas.»

Se aprobó, además, un voto de confianza al Sr. Gobernador del Banco, y un telegrama de adhesión al Gobierno.

La Junta terminó anunciando al Gobernador, Sr. Godínez, que el Gobierno entregará al Banco tres millones de pesos para reforzar su garantía, y que éste, en cambio, realizará un préstamo al primero de 12 millones de pesos, ampliables hasta 18, con un interés módico, pero bieu organizado.

También manifestó que se está realizando con la Hacienda una liquidación, de la que hasta el presente resulta en favor del Banco un saldo de millón y medio de pesos, que éste percibirá en pagarés con un interés anual de 5 por 100.

En la Carraca

Muchas personas salieron ayer de Cádiz para asistir á la botadura del *Princesa de Asturias*, que había de verificarse á las dos de la tarde.

En el *Reina Cristina*, el vapor *Trocadero* y un auxiliar de la Trasatlántica fueron la mayoría de ellas, así como también en los vapores de D. A. Millán.

Entre las señoras y señoritas que hemos visto, recordamos á las de Gómez, Vázquez, Alonso, Sras. de Arámburu é Inda, de Gómez (D. Luis), Vea-Murguía, Noriega, Picardo (D. Angel), Abascal, Mac-Pherson, Salazar, Viniegra, Calvo de León, Diosdado, Lavin, Loló Lavalle, Sra. de Díez, con sus hijas, Ivisson, Figueroa, Martel, Ábarzuza (D. Antonio) y otras varias que no recordamos.

De San Fernando concurrió extraordinario número de personas, que pueden calcularse en diez mil.

Hasta las doce no se permitió la entrada del público en el Arsenal.

Desde la entrada del mismo y hasta la grada, una doble hilera de gallardetes, escudos y banderas de los colores nacionales, marcaba el camino que ha de seguir el público.

Frente á la proa se alzaba la capilla para la bendición del buque: formada por una artística tienda de campaña hecha con banderas de los colores nacionales, ocupando su frente un rico altar de plata, de gran valor artístico, propiedad de la Parroquia del Arsenal.

Según una inscripción que tiene el altar, fué construído en 1772 por mandato del Intendente general de Marina don Juan Gorbau. Tiene de peso el altar 80 kilos.

Sobre el altar había una preciosa imágen del Corazón de Jesús, alumbrada con profusión de luces.

Próxima á la capilla y á estribor del buque, estaba instalada la caseta de autoridades.

Poco despnés de las dos, los acordes de la marcha real anunciaron la llegada del capitán general Sr. Carranza, á quien acompañaban el jefe de E. M. Sr. Ramos Izquierdo, comandante general interino Sr. Reinoso, general de artillería Sr. Santaló, de Ingenieros Sr. Berro, con sus ayudantes y personal de jefes y oficiales de la Capitanía general y el Arsenal.

También ocuparon sitio con las autoridades, el director del Observatorio señor Viniegra; el Padre Almeyda arcipreste de San Fernando, D. Ignacio Noriega, D. Nicolás Fuster y D. Agustín Moyano.

Con la cruz de la parroquia, llegó como oficiante el diácono interino don Perfecto Verde, el cura párroco del Arsenal D. José Vélez y el capellán del Panteón de Marinos Ilustres, D. Eladio Ramaño.

Llegaron después el Sr. Gobernador civil con el diputado á Córtes Sr. Viesca; Alcalde de Cádiz, Sr. Arroyo; D. Rodolfo del Castillo; Delegado de la Trasatlántica, Sr. Rodríguez Guerra, y comandante y segundo del *Cárlos V*.

A las 2'25 se dirigió el clero á la banda de babor del *Princesa*, procediendo á su bendición después de las preces de rúbrica, practicando igual ceremonia en la banda opuesta.

Después de haber sido bendecido el buque, dióse la órden de proceder á su botadura.

Quitados los últimos puntales comenzó á funcionar la prensa hidráulica que iba á darle el primer empuje al *Princesa*.

La enorme mole, auxiliada por un fuerte calabrote que rodeaba al buque y del cual tiraban centenares de operarios del Arsenal, se puso en marcha mientras la banda de música lanzaba los ecos de la *Marcha Real*.

De repente, cuando habría andado el buque ocho ó diez metros por su lecho, en las gradas, rompióse el calabrote deteniéndose el *Princesa de Asturias*.

Tratóse por todos los medios posibles de continuar el lanzamiento, pero la marea que bajaba ya hizo necesario suspenderlo hasta mañana.

El accidente ocurrido no reviste bajo ningun concepto gravedad alguna, pues dada la distancia que recorrió el buque, éste permanece aun, todo entero en las gradas sin que ninguna parte de su popa gravite fuera de ellas lo que sería un grave peligro por las dificultades que originaría como ocurrió al botarse la fragata *Villa de Madrid*.

Hoy se efectuará probablemente, el lanzamiento, para lo cual quedaron anoche trabajando en el Arsenal los carpinteros herreros, de ribera y otros operarios para colocar la prensa en la proa del buque y armar nuevamente los aparejos.

TROPAS EXPEDICIONARIAS

Poco después de las 5 de la mañana de ayer llegaron á Cádiz en tren militar la 7.ª y 8.ª compañía de cazadores de Segorbe, expedicionarias á Cuba.

Salieron de Sevilla á las 10 de la noche. Recorrieron aquella población por el centro y en su despedida fueron acompañados por las autoridades y por el pueblo en numerosa representación. Tuvieron la misma cariñosa despedida que en todas partes se tributa á los soldados.

El Casino Militar obsequió con 15 pesetas á los sargentos, 6 á los cabos y 5 á los soldados. El Ayuntamiento les dió 2 pesetas á sargentos y cabos y 1 á los soldados.

Estos son todos andaluces y quintos en su mayoría. La mayor parte de Granada y Córdoba, y algunos, los menos, de la provincia de Cádiz.

Las compañías van mandadas por los capitanes D. Adolfo Casado y D. Juan Domínguez.

Para despedirlos vinieron de Sevilla el General de Estado Mayor Sr. Galvis, en nombre y representación del Capitán general, y el coronel Sr. Muñiz, jefe de la media brigada de Cazadores.

Ha venido también y acompañará á los Cazadores hasta Cuba, como jefe de la expedición, el comandante Sr. Serra, bizarro militar con brillante hoja de servicios, y que ganó el empleo que hoy disfruta en el campo de batalla recibiendo una herida de bala gravísima.

Desde Sevilla á Cádiz no ocurrió ningún accidente en la travesía.

Los soldados traian abundantes provisiones. botellas de vino, guitarras y banderas hechas con pañuelos.

Acompañados por la música de Pavía se dirigieron á la punta del Muelle. donde quedaron acampados.

A las ocho de la mañana fondeó el *San Ignacio*, al cual se trasladó el General Fernández de Rodas para dar disposiciones relativas al desembarco de la caballería, artillería é infantería de Marina que ha traido á bordo.

Desembarcaron luego del *San Ignacio* las fuerzas de artillería y caballería y se trasladaron las primeras al cuartel de Candelaria precedidas de la música de Pavía y las segundas al de San Roque, llevando á su cabeza la banda de Alava.

El escuadrón de caballería lo componen soldados de Montesa, Princesa y Pavía y entraron en la ciudad dando vivas entusiastas.

Las fuerzas de artillería la forman 190 hombres que proceden del Ferrol, y vienen al mando del capitan D. José Junquera.

La de infantería de Marina la constituyen 180 hombres, casi todos del Norte: algunos son de San Fernando. Las manda el capitán D. Manuel Ruiz Grossi.

Los cazadores de Segorbe embarcaron en el *Antonio López* y van á Cuba á formar la 7.ª y 8.ª compañía del Batallón Cazadores de Tarifa que se encuentra en la línea de Mariel.

REMITIDO

Con mucho gusto insertamos el siguiente escrito que con este objeto nos entrega el apreciable compañero de redacción que lo suscribe:

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Mi querido amigo: Con esta fecha envío á nuestro distinguido compañero el Director del *Diario de Cádiz*, para su publicación en el mismo, las siguientes líneas, que á la vez le ruego les dé cabida en ese de su digna dirección:

«En su ilustrado periódico, correspondiente al día de hoy, he leído un artículo que, firmado con la inicial *G*, publica bajo el epígrafe «La botadura del *Princesa de Asturias* en la Carraca».

El comienzo de dicho artículo dice que hace cinco años escribía el Sr. D. José A. Berrocal en su laureado folleto *Posibilidad de hacer en España toda clase de construcciones navales*, lo que luego se copia á continuación, correspondiente al prólogo del libro.

Mucho extraño que el articulista declare tan rotundamente que era mi muy apreciable amigo Sr. Berrocal el que hace cinco años escribiera lo que traslada en su escrito y le atribuya en absoluto la propiedad y paternidad del mencionado folleto cuando la portada del mismo dice así, sin quitar ni poner:

«Posibilidad de hacer en España todo género de construcciones navales y estado del Arsenal de la Carraca, *por D. Luís Pérez Fernández y D. José A. Berrocal y Garrido.*»

Estando, pues, escrito el libro en colaboración, creo muy difícil, si no imposible, para cualquiera persona que no sea uno de los dos autores, el precisar á cual de ellos pertenecen determinados párrafos de la obra.

Hecha esta rectificación en uso de mi derecho, y suplicándole se sirva dar publicidad á las presentes líneas, le anticipa las gracias y se repite su más afectísimo s. s. amigo y compañero, q. b. s. m.,

Luis Pérez.»

9 Septiembre 96.

LA ÓPERA

La segunda representación de *Gioconda* fué como la primera, un éxito para las Srtas. Angellini y Cucini y Sr. Mastrobuono.

El papel de la protagonista encaja perfectamente en los medios y condiciones artísticas de la señorita Angellini, por lo que no nos llama la atención que en todos los teatros donde ha hecho *Gioconda* haya obtenido un legítimo triunfo.

Anoche, el público con sus aplausos dijo más que pudiéramos decir nosotros respecto á la labor artística de la señorita Angellini.

Tanto en el primer acto como en el hermoso duo del segundo, obtuvo grandes aplausos, pero donde sin ningún género de duda la señorita Angelini se hizo más acreedora á las muestras de aprobación del público, fué en las hermosas escenas del acto cuarto, donde se mostró gran artista al par que cantante concienzuda.

El aria, el terceto y el duo con *Barnaba*, proporcionaron á la señorita Angelini tres ovaciones.

La señorita Cucini, en la *Laura*, hizo gala de sus extraordinarias facultades.

En el hermoso duo del segundo acto se mostró á gran altura sin necesidad de apelar á calderones y arrastres de mal gusto para obtener los efectos de tan hermosa pieza.

En toda la obra, y especialmente en el terceto del cuarto acto, obtuvo aplausos calurosos del público, que apreció, desde luego, el gusto y entusiasmo con que la señorita Cucini dijo todo el papel de *Laura*.

Mastrobuono obtuvo, como la primera noche, una ovación en la *romanza del barco*, como suele llamarse á la preciosísima que canta *Enzo* en el segundo acto la cual tuvo que repetir á instancias del público.

En el cuarto acto compartió con las Srtas. Angelini y Cucini los aplausos del público.

Bien el Sr. Polesse en el *Barnaba*, aunque nos atreveríamos á llamarle la atención sobre ciertas *intemperancias* de voz, que en vez de dar efecto, lo quitan.

El bajo Sr. León Suances encargado del papel de *Alvise*, cumplió.

La orquesta muy bien, siendo muy aplaudida en los preciosos bailables de las horas.

Los coros bien, así como el decorado y vestuario.

Los abonados quizás cambiarían con gusto alguna de las funciones que han de oir, por otra *Gioconda*: recapacite la empresa por si puede ser conveniente á sus intereses.

FÁLSTAFF.

NOTAS DEL DIA

Regresó de San Sebastián la señora viuda de D. Juan de Dios Ruiz Tagle.

—

Continúa delicado de salud en París, nuestro respetable amigo el Sr. D. Jose Moreno de Mora.

—

Ayer marchó á Villamartín nuestro estimado amigo el rico labrador de aquella población, Don José de Troya Lobillo.

—

Se encuentra en esta la señorita Pesquer y los Sres. Ortas y Daval, que forman parte de la compañía que ha de actuar en el Teatro Principal, desde el 15 del corriente,

—

Se encuentra mejorado de la indisposición que sufría nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

—

En la madrugada de ayer, dejó de existir tras penosa enfermedad nuestro respetable convecino y muy querido amigo nuestro el Sr. D. José M.ª Rivera y Reina, Notario mayor Eclesiástico, Catedrático del Instituto y persona que por su ilustración, honradez y caballerosidad intachable gozaba del aprecio y consideración general.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y dé á su hija, la distinguida señora doña Dolores Rivera de Mon la resignación necesaria para sobrellevar el pesar que le proporciona pérdida tan irreparable.

Nos asociamos de todas veras al dolor que experimentan nuestros amigos los señores de Mon, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

—

Anoche se celebró en el Teatro Cómico la función de despedida de la compañía.

Los escéntricos musicales Cassnell fueron muy aplaudidos en todos los notables trabajos que ejecutaron.

El drama de Echegaray *Amor Salvaje*, obtuvo, como el día de su estreno, una esmerada interpretación por todos los actores que en él tomaron parte, y especialmente por el Sr. Fuentes, que fué sumamente aplaudido.

El teatro estaba lleno de gente.

—

Anteanoche tuvo lugar en el teatrito del Círculo Republicano de la calle de Bilbao, y ante una numerosa y escogida concurrencia, el estreno de un apropósito titulado *Ponche Soto*, letra y música del Sr. D. Antonio Girau.

La obra fué muy aplandida, haciendo el público repetir todos los números de la música.

El desempeño por parte de los actores no dejó nada que desear y el autor fué llamado varias veces á la escena.

—

Con motivo de la botadura del buque *Princesa de Asturias*, se ha visto la bahía muy animada.

En el yacht *Rubí*, del Sr. Ivison, fueron á la Carraca, su hija la señora de Mesquida con sus amigas la señora doña Magdalena Hidalgo de Martel y las señoritas María Figueroa y Rosa Oneto.

En el vapor *San Fernando*, de los señores de Vea-Murguía, vimos á las señoras de Abascal, viuda de Vivanco y de Ruiz Tagle (D. Juan), de Veamurguía (D. Miguel), de Benjumeda, de Abarzuza (don Antonio), de Ojeda, á las señoritas Lolo Lavalle, Magdalena Salas, Pura Serrano, Ana Pacheco, María Abascal, Carmen Lizaur, Carmen Vea-Murguía, y á los señores Aguirre, Lizaur, Lavalle, Prieto, Marenco, Castañeda, Salas, Silóniz, Picardo, Liaño, González y Cerero.

En el vapor *Anita*, de los ingenieros del Puerto, estaban las señoras de Martín Barbadillo con su hija María Lizaur y sus hermanas Concepción y Rosario Barbadillo.

En el *Cádiz* vimos á las señoritas Aurora Gómez, María Alonso, Margarita Vázquez, á la señora de D. José Arámburu é Inda, y otras muchas.

—

Ha regresado á Jerez D. Tomás Diez, con su familia.

—

Hoy marcha á Madrid el joven don Fernando Lizaur y Lacave.

—

Se encuentran en Cádiz los Sres. de Martín Barbadillo.

—

Mañana marcha á Huelva la Srta. Margarita Vázquez.

GACETILLAS

Bailables.—El cuerpo coreográfico de la compañía de ópera que actúa en el Principal, bajo la dirección de la simpática bailarina Pepita Pujol, obtuvo anoche un éxito merecido en los preciosos bailables de *Gioconda*.

Tanto la distinguida Sra. Pujol como las bellas Srtas. Angelita Pérez y Hortensia Romero, lucieron sus habilidades de artista, haciéndose aplaudir con justicia y repitiendo los bailables á instancias del público.

Nuestra enhorabuena y que se repitan los aplausos.

Jubilados.—Por la dirección general de instrucción pública se ha concedido la jubilación con el haber que por clasificación le corresponde, á D. Longinos Alonso Serín, profesor de instrucción pública de Chiclana y á D.ª María de los Reyes Doblado y Gil.

Servicios de la Guardia civil.—La de Benaocaz detuvo á tres individuos que en la noche del 29 de Agosto se dedicaron á destruir los asientos en uno de los paseos públicos, arrancando la puerta de una casa y causando otros daños.

—La de Los Barrios detuvo por orden superior telegráfica, á Esteban Caro Sánchez, vecino de la aldea de Palmones, uno de los complicados en el secuestro de Alcalá.

Restos.—Se ha autorizado la traslación de los restos de D. Juan Jiménez Jiménez, desde el cementerio de Algeciras al del Viso del Alcor (Sevilla.)

El correo de la Sierra.—Por real orden de Gobernación, fecha 3 del corriente, se establece la conducción del correo en carruaje entre Villamartín y Algodonales, la cual saldrá á pública licitación en la suma de 400 pesetas anuales suprimiéndose el peatón conductor de la correspondencia de Olvera á Algodonales y creándose una cartería en Villamartín retribuida con 100 pesetas al año.

Funcionario.—Desde ayer se encuentra en Cádiz el señor Don Juan Magaña, administrador de Hacienda de la provincia de Huelva.

Notas municipales.—Se ha recibido un documento de la alcaldía de Osuna, para entregar al señor marqués de Casa Recaño.

—Se están renovando en el Ayuntamiento las licencias para ocupación de la vía pública.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron en los días 7 y 8 227'38 pesetas y 173'65.

El 21 de este mes se presentarán en la zona de reclutamiento los reclutas del reemplazo del 93 José Molina Mateos, Aurelio Desal Quintana, Francisco Guerra Asencio y Domingo Blanco.

—El médico municipal D. Francisco Meléndez Castañeda ha vuelto á encargarse de la asistencia de enfermos en el distrito que le está asignado.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiel de la Casa de Matanza D. Agapito Sánchez de la Concha.

—El regimiento de Pavía remite documentos para el soldado Manuel Fernández y Fernández.

—Ayer firmó el despacho ordinario de la alcaldía el primer teniente Sr. Orodea.

Vapores.—Hoy son esperados los trasatlánticos *Gran Antilla* y *Santiago*. Este saldrá hoy mismo como correo para la Habana.

Dimisión.—La ha presentado don José M.ª Morera del cargo de Vicepresidente del Comité republicano progresista.

Barcos rusos.—El acorazado *Alejandro II* lo manda el contralmirante Niconoff y procede de Weymouth en 5 días de navegación. Es de 8.400 toneladas, monta 28 cañones y lleva 673 individuos de tripulación.

El monitor *Navarino* lo manda el capitán Besobrassoff; es de 9.950 toneladas: lleva 38 cañones y 622 tripulantes.

Ayer el Ayudante de esta Capitanía de puerto Sr. Brechtel, estuvo á bordo del *Alejandro*, á saludar al contralmirante en nombre del comandante de este puerto.

Después los jefes de dichos barcos vinieron á tierra, visitando á las autoridades.

Quintas.—La Alcaldía publica el siguiente Edicto:

«Anticipadas por Real Decreto de 24 del pasado mes de Julio las fechas de las operaciones preliminares para el reemplazo del ejército en el presente año, hago sáber que á las siete de la mañana del sábado 12 del mes que rige revisarán en la Zona militar, cuyas oficinas se encuentran establecidas en el cuartel de Candelaria (paseo del Parque Genovés), los quintos procedentes del alistamiento de 1896, y los de años anteriores declarados soldados por revisión de alegatos, empezando el acto por la entrega de los mozos de esta localidad, á los cuales prevengo lo siguiente:

1.º Que con arreglo al Real Decreto de 20 de Noviembre de 1888, no es obligatoria la presentación personal de los mozos para el ingreso en Caja.

2.º Que también es voluntaria la asistencia de los quintos declarados soldados al acto del encantaramiento y sorteo, que se celebrará públicamente en el patio del Hospicio Provincial, y empezará á las siete de la mañana del domingo 13 del corriente.

3.º Que el plazo para la redención á metálico del servicio en la Península es de dos meses, contados desde la fecha del sorteo, y por la cantidad de 1.500 pesetas.

4.º Que los quintos á quienes corresponda ser destinados á los los ejércitos de Ultramar, pueden utilizar el mismo plazo para redimirse por igual cantidad, y que vencido aquél y hasta fin del siguiente mes de Julio, en épocas normales, se abonan con dicho objeto 2000 pesetas.—Las sustituciones se efectuarán, cuando procedan, en los mismos plazos que respectivamente quedan detallados.

5.º Que no obstante lo consignado en la prevención que antecede, el gobierno de S. M. puede variar los referidos plazos, para lo cual, y en casos extraordinarios, se halla facultado por el artículo 153 de la ley de quintas.

6.º Que todos los mozos redimidos han de presentar las cartas de pago al señor coronel jefe de la zona de reclutamiento, para que se les expidan los certificados correspondientes; y

7.º Que terminado que sea el sorteo deben los quintos presentarse en esta Alcaldía para recoger sus pases militares, en evitación de que se les aplique la penalidad en que incurren los prófugos, según previenen las disposiciones vigentes.

Cádiz 9 de Septiembre de 1896.—El alcalde, *Benito Arroyo*.

†

Hoy Jueves 10 de Septiembre, á las nueve y media de la mañana, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del señor

DON JOSÉ MARÍA RIVERA Y REINA

Doctor en Derecho, Abogado del Ilustre Colegio de esta Capital, Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis, Catedrático de la Escuela de Náutica, agregado al Instituto Prov. de 2.ª Enseñanza Individuo de número de esta Sociedad Económica de Amigos del País y correspondiente de la de Córdoba y Sevilla.

Q. S. G. G.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, los Sres. Director y Catedráticos del Istituto provincial de segunda Enseñanza, el Sr. Decano y Junta del ilustre Colegio de Abogados de esta capital, el Director Espiritual del finado, su hija D.ª Dolores Rivera y Herrera de Món, su hijo político D. Luis Món y Calderón, nietas, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden á Dios Ntro. Señor y asistan á dicho religioso acto; favores que agradecerán.

Vivía, Plaza de Castelar, núm. 4. No se reparten esquelas.

Senador.—En el *express* de hoy es esperado en San Fernando el senador por esta provincia señor Lazaga.

Colega.—Nuestro apreciable colega *El Arcobricense* no ha llegado esta semana á nuestra Redacción.

Ignoramos si se habrá extraviado en correo ó si su ausencia obedece á otras causas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibidos con retraso.)

Madrid 8, 11 noche.

Viaje aplazado

El Sr. Cánovas del Castillo no sale por ahora de Madrid. Aguarda recibir noticias de Filipinas que le permitan suponer está allí ya completamente dominada la rebelión, para ir á San Sebastián á dar cuenta detallada de la marcha de los sucesos á su majestad la reina.

El presidente del Consejo permanecerá sólo doce ó catorce días en la capital de Guipúzcoa, regresando después á Madrid.

La compañía de Tabacos

Una comisión de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha conferenciado nuevamente con el ministro de Hacienda.

En la conferencia ha quedado terminada la redacción del reglamento para la ejecución del nuevo contrato, el cual será leido en la Junta general que celebrará dicha Compañía, que tendrá que hacer algunas modificaciones en sus Estatutos para armonizarlos, en lo que no lo estén, con lo que en aquel se dispone.

El Sr. Morayta

Tan luego como llegó á Madrid el jefe de los masones españoles, se presentó ante el juez especial que instruye causa por los manejos filibusteros, á prestar declaración.

Después de declarar quedó en libertad con obligación de no ausentarse de la Corte sin conocimiento del juzgado, á fin de atenerse á las resultas del proceso.

Catástrofe

El teatro de la Opera de Benton Harbor (estado de Michigan), ha quedado destruido por un incendio. Once bomberos de los que acudieron á sofocar el fuego perdieron la vida. Por fortuna, el público había salido del edificio cuando se declaró el incendio.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 10.—San Nicolás de Tolentino, cf.

Día 11.—San Proto y San Jacinto, hermanos mrs.—Gala con uniforme, salvas y corte por cumpleaños de S. A. R. la Srma. Sra. Princesa de Asturias.

CULTOS

Jubileo.—Dia 10: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Nuestra Señora de la Bendición de Dios.

Día 10: En la Capilla de Nuestra Señora de la Palma, por la fiesta de su Titular.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 43 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 52 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 01 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 12 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 38 y pónese á las 6 y 16
Luna sale á las 8 y 04 m. pónese á las 7 y 43 n.

BUQUES A LA CARGA

ASTURIAS.—El jueves 10 de Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BORDEAUX.—Del 5 al 10 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—D. César Lovental,

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CONDE WIFREDO.—El 10 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

EASTERN PRINCE.—El 12 de Septiembre, para New-York y Boston.—D. E. Mac-Pherson.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre. para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

LISTA.—El 18, para Liverpool, Glasgow. Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MINERVA.—El miércoles 16 Septiembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. E. Mac-Pherson.

NUEVO EXTREMADURA.—El 15 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

PERSIAN PRINCE.—El 10 de Septiembre, para los puertos Norte del Pacífico.—D. Enrique Mac-Pherson.

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SPARTA—El 15 de Septiembre, para Roterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

TAFNA.—El 18 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

TITAN.—El domingo 20 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

TORRE DEL ORO—El viernes 11 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VELARDE—El 11 Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 10	
6 00 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
DIA 11	
6 30 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 4.113 kilos.—Lanares, 5 con 65 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 39
Existencia de presos en la Cárcel pública 254.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 9 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana.—Función para el jueves 10 de Septiembre.—A las 8.—La ópera en cuatro actos
LA AFRICANA

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica.
Funciones para hoy:
A las 8 y 1/4: La una y la otra.
A las 9 y 1/4: Caramelo.
A las 10 y 1/4: El dúo de «La Africana»
A las 11 y 1/4: El Monaguillo.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DN LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SATURNINA

capitán D. H. Bengoa. Saldrá el lunes 21 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el jueves 10 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el viernes 11 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

Su capitán D. E. Mauzo.

Saldrá el Jueves 10 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 16 de Septiembre.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore,. Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Gemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 216.

Cádiz: Viernes 11 Setiembre 1896

ESPERANZAS FRUSTRADAS

Cuenta la historia que en las épocas de las grandes aflicciones patrias y en los instantes de mayor peligro, la nación ha fijado la vista y puesto todas sus esperanzas en esa propia representación que se llama Cortes, y que más de una vez lograron salvarla de riesgos inminentes.

Hechos concretos podríamos citar que comprobaran el aserto, si por aquello de ser contemporáneos y por demás conocidos, no lo conceptuáramos innecesario.

Las Cortes han sido, desde su existencia, la salvaguardia del honor, del prestigio y de la integridad de la patria, y ellas fueron por eso siempre nuestro paño de lágrimas, y en sus acuerdos y decisiones pusimos en todos tiempos nuestras esperanzas.

Sabido es que en las circunstancias actuales, iniciada la guerra de Cuba y extendida y desarrollada de una manera tan rápida y prodigiosa; con un conflicto internacional en puerta, vejados por los representantes de la República *yankee* allá en su Parlamento, siendo objeto de insultos á diario y de groseras injurias, justo era que el país anhelara la reunión de sus Cortes, y que ellas decidieran de la suerte nacional dentro de la amplitud de sus discusiones y de los acuerdos que se adoptaran en el templo de la Ley, considerados por regla general de sabios y prudentes.

La decepción ha sido grande, porque en el transcurso parlamentario no hemos visto otra cosa que á la representación nacional presionada en su mayoría por el Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, ceder á todas las imposiciones de este, sin atender saludables consejos y autorizadas opiniones que han dejado oir en las Cámaras la voz de la razón.

Y hecho ya esto y realizado ese ideal que el Gobierno considera como la panacea de todos nuestros males y la tabla salvadora entre los peligros que nos rodean, considera terminada por ahora la misión de los representantes del país y cierra las puertas de las Cámaras, dejando tan solo en ellas los recuerdos de las presentes desdichas, sin una solución concreta y sin el menor asomo de esperanza de poderlas conjurar.

A este efecto, y refiriéndose á la resolución adoptada por el Sr. Cánovas, escribe nuestro estimado colega *El Tiempo* el párrafo que á continuación copiamos y que dice de este modo:

«Las Cortes y los hombres políticos que en ellas tienen asiento han hecho ya, por ahora, cuanto tenían que hacer en favor de este Gobierno, para evitar que mañana pudiera acusar á nadie por las consecuencias de sus actos. Arrostrando una impopularidad cada vez más viva y directa, los que comulgan en los mismos intereses dinásticos han sellado el labio después de salvar sus opiniones, y han dejado sacar al Sr. Cánovas los medios de gobierno que ha exigido de todos, invocando el patriotismo de los partidos y augurando fatídicas catástrofes si eran desatendidas sus solicitudes. Cuanto pase ahora lo cargaremos todos á la cuenta del Gobierno, y mientras estén cerradas las Cortes su responsabilidad aumenta en términos que, realmente, á él mismo deben imponerle.»

Las Cortes, pues, no han hecho otra cosa que dejar hacer al Gobierno cuanto le ha parecido á éste conveniente á los fines de su gestión, sin resolver de por sí el problema pendiente ni aceptar responsabilidades que dejan íntegras al actual Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Si el país esperaba otra cosa, se ha llevado un solemne chasco y bien puede decir que todas sus esperanzas le han salido frustradas por ahora.

DEL EXTRANJERO

Proyecto importante del Gobierno ruso.—Un nuevo puerto en el Occéano Atlántico.—El viaje de los Czares y la prensa alemana—Los funerales del Príncipe Lobanoff.—El monasterio del Nuevo Salvador en Moscou.—Un regimiento glorioso, pero muy mal hablado.

El Gobierno ruso ha decidido el establecimiento de una estación naval en la costa Mourmana, hace tiempo señalada como favorable al efecto por el escritor militar Biclemor. Dentro de breves días comenzarán los trabajos bajo la dirección de un ingeniero noruego. Al puerto que se proyecta crear darán el nombre de Ekaterinograd, y vendrá á ser, como hubiera dicho Pedro el Grande, «otra nueva ventana abierta sobre Europa». Esta es la primera tentativa seria de Rusia por llegar á ser potencia naval en el Atlántico.

La construcción de la línea férrea entre San Petersburgo y Kemi, la fundación de una nueva ciudad, el viaje del ingeniero Witte á la costa Mourmana, verificado el pasado verano, todo viene á demostrar que el Gobierno proyecta realizar en todas sus partes los planes de Biclemor.

A propósito de tales noticias, cuya importancia, si no de presente, para un porvenir más ó menos próximo, no puede desconocerse, parécenos conveniente recordar que la costa Mourmana (Mourmanskii-Bereg) es aquella porción de la Laponia rusa bañada por el Occéano glacial, que se extiende entre la desembocadura del Voriema y el Sviatoi-Nos ó Cabo Sagrado; tiene una extensión de 420 kilémetros en línea recta, es ligeramente escarpada y tiene una altura media de dos á trescientos metros.

La costa á que nos referimos hállase libre de hielos, fenómeno que se atribuye á la proximidad de aquel brazo del Gulf-Stream, que se dirige hacia la Nueva Zembla. En todo el litoral no existe otra población que una miserable aldeilla, llamada Kola, que cuenta á lo sumo unos mil habitantes. Los lapones que vagan por aquella región desolada dedícanse exclusivamente á la pesca.

***

El *Diario Oficial* del imperio alemán dá cuenta en términos entusiastas, de la llegada á Alemania de los Emperadores de Rusia:

«Los Czares pisarán mañana el suelo alemán por vez primera desde su advenimiento al trono de Rusia. Lleno de júbilo el corazón, saludan los alemanes al hijo del inolvidable Alejandro III y á la ilustre Princesa, de origen germánico, que embellece con sus virtudes el trono de un imperio vecino, amigo cariñoso del nuestro.

En el transcurso de estos días no podrán por menos de apretarse los lazos que unen ya, por fortuna, á nuestros amadísimos Emperadores con sus augustos huéspedes. Que esta amistad entre dos tan poderosas casas reinantes asegure los beneficios de la paz á Rusia y á Alemania, para que ambos pueblos alcancen á realizar su misión civilizadora en el mundo.»

La *Gaceta de la Alemania del Norte* considera el viaje de los Soberanos rusos como una prueba evidente de las relaciones cordialísimas que existen, por fortuna, entre ambos Emperadores, y añade:

«De sus conferencias con el Emperador Guillermo saldrá convencido el Czar de que no será Alemania un obstáculo á sus generosos proyectos en pró de la paz universal. Nada podrá separar á Rusia de nosotros en el recíproco respeto á los intereses pacíficos de cada pueblo; respeto del fuerte al fuerte, basado, por otra parte, en sentimientos de vecindad amistosa.

Bien temprano ha sido llamado Alejandro III á recoger la herencia de sus antepasados; pero ya resplandece el nombre del joven Nicolás con el fulgor de sus pacíficas victorias. Permítale una larga y dichosa existencia alcanzar el fin á que tienden todos sus anhelos; que al lado de su augusta esposa vea lucir días de ventura para su familia, en bien de la prosperidad de Rusia y de la paz del mundo.»

***

Los funerales del Príncipe Lobanoff se celebrarán en el suntuoso monasterio del Nuevo Salvador, de Moscou. Este monasterio es un edificio originalísimo, constituído por cinco templos reunidos, en los que se admiran antiguas y maravillosas esculturas. Su campanario alcanza una altura de 75 metros.

Fué erigido en el siglo XV por el Czar Iván III, quien lo mandó rodear de un espacioso muro fabricado con maderas preciosas; incendiado en 1640, fué sustituído por otro muro de piedra. Destruido y saqueado en distintas ocasiones, ha sido siempre reconstituído en su íntegra forma primitiva.

Los soldados franceses lo ocuparon cuando la campaña de 1812.

Admíranse en su pórtico frescos bellísimos representando la genealogía del Czar Alejo Michailovitch. En el altar mayor se ostentan los retratos de los diez Patriarcas de Moscou. En dicho monasterio hállanse enterrados varios indivíduos de la casa de Romanoff, entre otros la Czarina Marfa, madre del Czar Miguel Feodorovitch; y muchos ilustres personajes.

***

La ciudad de Viena celebró anteayer el segundo centenario de la fundación de su regimiento *Hoch et Deuschmeiteir*, del cual es jefe titular el Gran Maestre del Orden Teutónico, y nacidos en Viena todos los soldados que lo constituyen. Este regimiento, fundado por el Príncipe Eugenio, ostenta en sus anales, á partir de la batalla de Zenta, páginas gloriosísimas; pero es tal la intemperancia de su lenguaje, también tradicional, de que hacen gala oficiales y soldados, que en distintas ocasiones ha sido castigado, relegándolo á guarniciones situadas en las fronteras del imperio.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Una carta que hoy publica *El Imparcial*, de su corresponsal en la Habana, da cuenta de las operaciones militares que habrán de realizarse cuando hayan desembarcado en la isla de Cuba los refuerzos que se envían ahora.

Estas operaciones—que según el referido corresponsal, son producto de una meditación larga—tendrán por base la famosa trocha del Júcaro, cuya utilidad, no obstante ser tan discutida aquí y allá, mantiene el general Weyler.

«Con ella, con la trocha—dice el periodista á que me refiero—se impedirá el paso de Máximo Gómez hacia acá (hacia la Habana); pero aunque éste lograra pasar antes de terminadas las obras, nada se perdería, puesto que quedaba obligado á vivir entre trocha y trocha (la referida del Júcaro y la Mariel), para ser al fin vencido en terreno aún más fácil que el de la parte de allá.

«Colocados en línea los once mil hombres (los primeros once mil hombres que han llegado á Cuba, y que derechamente han marchado á Batabanó, para trasladarse luego á la trocha del Júcaro) con más los fuertes, baterías y defensas proyectadas, con sus viviendas ya dispuestas para que ni una sola noche los nuevos defensores de la patria duerman al raso, el resto de las fuerzas que vienen, salvo alguna que otra compañía, irán todos á Pinar del Río, donde á primeros del mes de Octubre tendremos un ejército de 120.000 hombres, con el general Weyler á la cabeza, operando de loma á loma, rodeando á Maceo y su gente, acorralándolo hasta exterminarlo completamente. El éxito ¿por qué no hemos de creerlo seguro en poquísimo tiempo, contando ya con todos los elementos?»

«Esté allí ó haya logrado fugarse Maceo por la vía ó por mar—continúa el corresponsal, apagando un poco el fuego de sus afirmaciones anteriores—siempre será esto una derrota para ellos, una vergüenza más para los que se llaman libertadores. Su gente quedará de todos modos sufriendo las consecuencias y pagando la traición de quien los trajo de Oriente engañados.»

Después, y en el supuesto de que todo salga á pedir de boca, sucederá lo siguiente:

«Exterminada la insurrección en Pinal del Rio, vendrán todas las fuerzas, menos las que haya necesidad de dejar en algunos sitios para ayudar la reconstrucción de los pueblos y mantener la paz donde tanto tiempo ha existido la guerra, vendrá, repito, á la provincia de la Habana, que con facilidad quedará limpia de insurrectos, seguirá por la de Matanzas á las Villas, y haya pasado ó no la trocha del Júcaro, esté ó no esté allí Máximo Gómez, los rebeldes no podrán resistir la avalancha de nuestro ejército victorioso. Quedará, pues, como único problema el que quedó en la otra guerra, el problema de Oriente, último baluarte de la insurrección, menos temible desde que faltan los Maceos, los verdaderos, los únicos prestigios en aquella zona. Sería un asombro para el mundo entero que Calixto García, discutido y casi odiado por la gente de Oriente, mantuviera allí la insurrección en las condiciones que podría matenerla un Antonio Maceo ó siquiera su hermano.

Además, los elementos que por nuestra parte han de combatirles son muy superiores á las mismas dificultades de aquella parte de la isla, con ser éstas muchas.

Por lo cual, bien podemos tener confianza en estos planes del general Weyler é insistir en lo que dije hace dos meses al sintetizar por telégrafo la opinión suya respecto al término de la guerra:

—La próxima primavera será bien alegre para la patria.»

Amén.

***

Las noticias recibidas ayer de Filipinas no son tan favorables como las de anteayer.

Según ellas, nuestras tropas han tenido en Guiguinto un encuentro con los insurrectos y sostenido un verdadero combate en Jilang, haciendo al enemigo 58 muertos y muchos heridos, por 8 muertos y 22 heridos de los nuestros.

Ante estas noticias, la prensa toda insta al Gobierno para que con la mayor rapidez se envíen al archipiélago filipino refuerzos considerables, y, según parece, el Gobierno está dispuesto á efectuarlo así.

¡Quiera Dios que ese anuncio del corresponsal de *El Imparcial* se realice, y que tanto por lo relativo á Cuba como por lo concerniente á Filipinas, luzca para España mejor y más claro el sol de la primavera próxima!

Rafael Solis.

9 Septiembre 96.

HUMORADAS

CUANDO PASAN RÁBANOS...

Un refrán castellano aconseja que *Cuando pasen rábanos, se compren*, y nosotros, por hoy, vamos á seguir el consejo del refrán, pues aunque no se trata de rábanos ni mucho menos, el picorcillo que produce lo que vamos á copiar, deja en el ánimo la misma sensación que en el paladar queda después de comida la roja raiz.

Vean cómo empieza explicándose el autor que copiamos: (1)

«Los que conocen bien el estado de las costumbres políticas en España, por haberle estudiado en los hechos y estiman la eficacia de las reformas, no por lo que aprenden en la lectura de libros extranjeros, sino por la observación y la experiencia de lo que ha pasado y pasa en España, sabían muy bien que el sufragio universal tendría por resultado el predominio absoluto de los gobiernos sobre el dócil cuerpo electoral, por ser el sistema que dá mayor facilidad á los abusos. Realizados estos en grande escala y repetidas veces y no poniéndoles correctivo alguno las Cámaras, *las elecciones se han convertido en una comedia*, cuya representación dirigen unos *cuantos comisionados* para ello, y en la que han dejado de intervenir los *ciudadanos independientes* y en su mayor parte.»

¿Qué tal el parrafito?

¿Verdad que resulta de perlas?

Pues oigan la segunda parte, que aunque otro adagio afirma que nunca fueron buenas, por esta vez se ha equivocado la filosofía popular.

«Ya es práctica *que los gobiernos designen* préviamente quiénes han de triunfar *como ministeriales* y *como oposicionistas*, y así se explica que las elecciones verificadas ayer lo hayan sido en la capital de España enmedio de la mayor indiferencia, y según las noticias que se reciben, en toda la nación.

Esta es una prueba más de que *falta en absoluto la base del régimen político vigente*, y de *que la gran masa de la opinión pública, comprendiendo la ineficacia de todo esfuerzo para romper la trama de abusos y coacciones, apela al retraimiento y á la indiferencia, dejando aislados á los poderes públicos, hoy en las elecciones y* ACASO MAÑANA EN SUCESOS DE MAYOR IMPORTANCIA. La política de *compadrazgo á toda costa* ha producido el alejamiento de las urnas electorales, y traerá otros alejamientos más graves en el momento en que los gobiernos necesiten acudir á las fuerzas sanas de la sociedad contra los que traten de perturbarla. *Se ha conseguido extinguir el espíritu público para que no contrarreste el triunfo de los egoismos personales, y este espíritu era el más firme fundamento del orden.*»

De seguro algún malicioso creerá que eso está escrito por algún candidato derrotado, juzgando que sin su concurso ha de naufragar la *nave del Estado*.

Pues, no, señores, el que escribe eso es el corresponsal del *Diario de Cádiz*, que no ha sido candidato que sepamos, pero que tira á dar de una manera tan diestra, que ha venido quizás sin pensarlo, á dar en medio del augusto pecho del Pontífice.

Es una fotografía de lo ocurrido aquí, de tal suerte, que mejor no la hubiera obtenido el objetivo más preciado.

El otro día nos decía un presidente de mesa: *en esta sección no han votado ni los empleados*, á lo que contestó otro de los presentes, «pues en la mía, aparte de la gente de Máinez, no han votado más que los candidatos y sus papás.»

En efecto, en algún colegio pasó el hecho, con gran regocijo del presidente y de los interventores.

Hay papás terribles, ¡que en tratándose de sus niños, se les cae la *baba*, y todo, y no saben qué hacer, hasta que se ponen en ridículo por hacer algo. *De ellos será el reino de los cielos*, como afirma la primera bienaventuranza!

Pedro Sánchez.

(1) Subrayamos por nuestra cuenta lo que tiene *más miga*.

GUERRA DE CUBA

Para apreciar bien las mayores ó menores dificultades que ofrecerá la próxima campaña, conviene tener presente el desarrollo que ha adquirido la insurrección en cada provincia, la fuerza que conserva en ellas y la situación respectiva de las partidas.

Para tales efectos pueden dividirse las seis provincias de la isla en dos grupos: el primero, constituido por Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Pinar del Río, y el segundo, por Santa Clara, Matanzas y la Habana. En aquellas provincias los rebeldes se mueven en grandes zonas con relativa tranquilidad, merced á lo escabroso del terreno y á lo escaso de nuestras fuerzas para recorrer tan extenso territorio, especialmente en el Camagüey y Oriente.

En las provincias del segundo grupo, los rebeldes andan, como vulgarmente se dice, á salto de mata, acosados constantemente por nuestras columnas. Así se observa que en las provincias centrales los encuentros son frecuentes y muy escasos en las otras, siendo además originados en estas últimas casi exclusivamente por la conducción y defensa de convoyes. En cambio, cuando se libra una acción, como por ejemplo la de Saratoga ó la de Cacarajícara, los combates son más sangrientos que en las provincias del centro, no sólo porque el terreno favorece más al enemigo, sino que también porque allí puede agrupar mayores fuerzas.

De aquí se deduce fácilmente, y conviene tenerlo presente para la próxima campaña, que los rebeldes opondrán mayor resistencia y nuestros soldados habrán de vencer mayores dificultades en Oriente, Camagüey y Pinar, que en las otras tres provincias.

De los hechos que consigna el último parte oficial, únicamente merecen mencionarse el ataque á Cuevitas (Matanzas), cerca de la línea férrea de Unión á Cumayagua y el de San Francisco de Paula, pueblo situado en la provincia de la Habana, en el centro del triángulo que forman los poblados de Managua, Calvario y Santa María del Rosario. En ambos puntos los rebeldes incendiaron algunas casas situadas fuera del alcance de los fuertes, siendo rechazados por los destacamentos respectivos.

***

DESPACHO OFICIAL

Campamento sorprendido.—Ataque á Cuevitas.—Casas saqueadas y quemadas.—Más incendios.—Partidas batidas.—El general Aguilar.

Habana 8.

Movilizados de Santo Domingo sorprendieron un campamento, haciendo 4 prisioneros y cogiendo tercerolas y caballos.

Partidas de Roque y Morejón atacaron á Cuevitas (Matanzas), saqueando y quemando casas situadas fuera del alcance de los fuertes. Dejaron tres muertos, retirando más y varios heridos. Dos paisanos heridos.

Batallón de Antequera, fraccionado, reconoció á Cabo Pintos, Favorita y Río Palma, causando cuatro muertos y dos heridos.

Partidas de Cárdenas y Machado tirotearon en San Francisco de Paula (Habana), incendiaron casas, dispersándose al aproximarse en auxilio un escuadrón de la guardia civil. El destacamento tuvo un herido. La partida retiró bajas.

Guerrillas de Palos batió á una partida, dando muerte á un titulado teniente.

Batallón de Puerto Rico batió á Bethancourt en Alfaro; cinco muertos; nuestros, sargento contuso.

Batallón Wad-Rás, en alrededores de Mantua, hizo tres muertos al enemigo.

General Aguilar, mejorado.

Cuatro presentados en Villas y Matanzas.—*Weyler.*

***

El barco de los españoles de la Argentina

En breve, en uno de los arsenales de la industria particular de Inglaterra se pondrá la quilla del buque que la colonia española de la República Argentina, dando muestras de un gran patriotismo, regalará á España. Será un crucero de 1.500 toneladas, 16 cañones, dos mástiles con cofas militares y cubierta protectora.

Las máquinas producirán una marcha de veinte millas por hora.

El coste de dicho crucero será de un millón quinientas mil pesetas próximamente. Dicho buque deberá estar construido en el improrrogable término de 18 meses, á partir del día que comiencen los trabajos.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Castigo de los culpables

Manila 8.

Con propósito abreviar pronta administracion y aplicar sin demoras enérgico castigo, he delegado atribuciones judiciales en Cavite general Rizzo, allí residente como comandante general fuerzas operaciones aquella provincia.—*Blanco.*

Grupos insurrectos disueltos.—Tranquilidad en la Pampanga.—Brillante combate en Silanc.—58 insurrectos muertos y muchos heridos.—Nuestras bajas.—Más refuerzos.

Manila 8.

Agradezco ofrecimiento de tres batallones más, cuyo envío me anuncia.

Fuerzas destacadas en Guiguinto, en combinación con las de Nueva Ecija, disolvieron grupos insurrectos de Magalans, restableciendo tranquilidad Pampampa.

Reconocimiento sobre Silanc encontró numerosas fuerzas posesionadas del pueblo, del que las desalojó en brillante combate, causándolas 58 muertos y muchos heridos. Nuestras pérdidas fueron 8 y 22.

Han llegado 1.200 hombres de Mindanao y Joló y ordeno venga el regimiento núm 64.—*Blanco.*

—

Los fusilados en Manila

Aunque nada se sepa oficialmente de los nombres de los fusilados como promovedores de la insurrección de Filipinas, *El Porvenir* de Sevilla, dice en su número de ayer, que por muchas noticias particulares recibidas, los cuatro desgraciados que han pagado con sus vidas el olvido del primero de sus deberes son los señores Paterno, Rojas, Sánchez y Clavet, de los que damos los siguientes datos biográficos:

Paterno

Mestizo de chino y jefe de una de las más poderosas familias de Manila. Dedicado al comercio en grande escala, propietario de inmensas extensiones de terreno y hombre de grandísima influencia, fué siempre conocido por sus ideas descaradamente filibusteras; al extremo de que, en cuanta intentona se ha tramado en el Archipiélago, siempre el primer cuidado de la autoridad militar fué el de poner á Paterno á buen recaudo.

Sus hijos, *les chinois*, como les llaman en París, viven siempre en la capital de Francia, desplegando la magnificencia de indianos poderosos. Sus fisonomías, acentuadamente asiáticas, justifican el sobrenombre que los franceses han dado á los hijos del Nabab filipino.

D. Pedro de Rojas

Mestizo de indio. Naviero, hombre acaudalado, jefe de una casa bancaria, director del Banco Español-filipino, exconsejero de Administración del Archipiélago, mimado por los Gobiernos, que le han conferido siempre los más altos puestos y concedídole, no há mucho, la gran Cruz de Isabel la Católica, era hombre que gozaba de grandísima consideración en todo el Archipiélago.

Una de las bases principales de su fortuna, fué el monopolio del aguardiente de caña en las islas Visayas; que le rendía una utilidad neta de 100.000 duros al año.

Fué muy conocido en Madrid y Sevilla, donde habitan muchos parientes suyos. El año 92 pasó en aquella capital con su familia, toda la temporada de Primavera, y llamó grandemente la atención en el tiro de pichones y las carreras, por su pródiga liberalidad y gran boato, y en todas partes por su tipo tagalo, no fácil de dar al olvido. Recordamos que en la Exposición de ganados del 92, compró los dos caballos Eorffork, de la cuadra del duque de Alba, que obtuvieron el primer premio.

Era separatista de abolengo. Su padre estuvo preso muchas veces por revolucionario, y murió prisionero en el fuerte de Santiago.

—

D. José Clavet y Cazal

Español, natural de Vélez-Málaga. Tiene muchos amigos en Sevilla, por haber vivido lárgo tiempo allí en el hotel de Madrid. Era asíduo concurrente al Círculo de Labradores.

Fué á Filipinas de condestable en un buque de guerra. Allí contrajo matrimonio con su prima, hija de D. Pascual Cazal, también español, malagueño y hombre de valiosísima fortuna, hecha en plantaciones de tabaco y robustecida con la dote cuantiosa que le aportó al matrimonio una mestiza de la poderosa familia de los Ochoa.

Ocupó en Manila importantísimos cargos, y en la actualidad era Consejero del de Filipinas.

Ultimamente ha residido tres años en Málaga, y, después de una permanencia nada corta en Madrid, regresó en Noviembre á Manila.

No hace mucho que un íntimo amigo recibió carta suya, en la que Clavet le manifestaba su disgusto por lo *malo que se había puesto aquel país*, y expresaba su vivo deseo de regresar á la «madre patria.»

De Sánchez, nada sabemos.

Pero en todo caso, y sean quienes sean las personas á quienes haya alcanzado el acto enérgico del capitán general de Filipinas, ningún español verá en ello sino el cumplimiento de una medida que aconseja el supremo interés de la patria; una sanción justa y un ejemplo que dar á los hijos expúreos de esta noble nación, bien necesitada de mostrar su energía lo mismo en Levante que en Occidente; allí donde quiera que un traidor se alce contra los derechos insprescriptibles de España.

LOS RECURSOS DEL GOBIERNO

Por la ley correspondiente al presupuesto extraordinario, puede obtener el Gobierno los siguientes recursos:

	Pesetas.
1.º El importe del préstamo que la casa Rothschild ha de hacer al Gobierno español con la hipoteca de los productos de las minas de Almadén.	101.344.883
2.º El importe del préstamo de la Compañía Arrendataria de Tabacos	60.000.000
3.º Los ingresos que se obtengan del impuesto transitorio que se establece sobre la navegación por la ley, y que se calculan en 12 millones anuales	72.000.000
	236.344.883

Mas de esto debe deducirse el resto del anticipo Rothschild, ó sean 15.991.198 pesetas.

Al de la Tabacalera, por cancelación del anterior contrato, 28.929.368 pesetas.

Como los ingresos que se calculan por la ley del impuesto á la navegación, si no son objeto de un empréstito especial no darán resultados inmediatos, pueden resumirse así los recursos con que por el momento cuenta el Gobierno:

	Pesetas.
Líquido por Almadén	88.353.685
Idem por la Tabacalera	31.070.632
Total	119.424.317
Más por saldo en el Banco á favor del Ministerio de Ultramar . .	22.000.000
Total efectivo.	141.424.317

Si toda esta suma pudiera dedicarse exclusivamente á las atenciones de Cuba, calculadas, como dice el Sr. Cánovas, en nueve millones de duros mensuales, habría para tres meses de la campaña.

Pero ahora bien; el presupuesto extraordinario distribuye legalmente sus recursos así:

	Pesetas.
Para pago del resto del anticipo Rothschild de 1870.	15.991.198
Para id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos por resto del anticipo de 1887	28.929.768
Para gastos del Ministerio de la Guerra.	57.175.678
Para idem del Ministerio de Marina	72.000.000
Para subvenciones de ferrocarriles, concedidas por las leyes. .	62.248.239
	236.344.883

De las 119.424.317 pesetas líquidas que restan, deducidas las cancelaciones de Almadén y Tabacalera, tienen derecho y necesidades los Ministerios de Guerra y Marina, necesidades íntimamente ligadas con la guerra. Aunque nada se destine ahora á subvenciones de ferrocarriles, y se escalonen ciertos pagos, dando tiempo á que el empréstito ó empréstitos futuros permitan reintegrar al presupuesto extraordinario lo que reciba ahora Ultramar, no podrán menos Guerra y Marina, para armamentos, municiones, barcos y otras obligaciones, de exigir de momento, si no los 129 millones que les corresponden, unos 75 millones precisos, y esto reduce el remanente disponible para la campaña, propiamente dicha, á unos 66 millones de pesetas, que escasamente podrán hacer frente á las necesidades de *cuarenta y cinco días*.

No es mucho, como se vé, el plazo para dormirse tranquilos, pensando en si cuando lleguen á hallarse en auge las operaciones importantísimas que se esperan en Cuba, no estarán ya arbitrados los recursos con que seguir atendiendo á los gastos de la guerra.

Y cuenta que si á esto se agregan anticipos ó más gastos por la insurrección de Filipinas, entonces el plazo será mucho más corto.

SIN POLÍTICA

SARA LA DOMADORA

I

Es indudable que el teatro se muere, que el teatro está muerto en Francia. ¿Quién se apasiona hoy por los dramas hábilmente compuestos? La misma Comedia Francesa no sabe á quién apoyar, atormentada al mismo tiempo por el deseo de refrescar su arte. La sombra envenenada de Wagner, el manzanillo teutón, ahoga nuestra música nacional! La opereta agoniza, gracias á Dios, y nada nos hace esperar, después de todo, ni un Moliere ni un Corneille.

El espectáculo no precisamente teatral, despierta, en cambio, una curiosidad extraordinaria. El tiempo otorga sus favores á los que, tanto en la vida como en la política, hacen exposiciones de animales.

En cuanto á mí, nada me llama la atención como los saltimbanquis. Los circos al aire libre no han tenido jamás un espectador más ferviente que yo.

II

La fiesta de Neuilly instalaba sus barracas en toda la extensión de la avenida bordada de casas que comienza entre los ramajes de Grillet y termina en la calle de Longchamps.

Había yo recorrido dos veces las aceras en las cuales se hallaban situadas las dos filas de barracones, únicos interruptores del contínuo movimiento de los Tío Vivos.

Confieso francamente que buscaba algo, ó mejor dicho, á una persona en particular: á una mujer, domadora de serpientes, cuyas originales maneras y cuyo extraño porte me habían interesado dessde hacía dos años.

Morena, esbelta, con piernas de Diana y con cierta dureza en la irregularidad encantadora de las facciones, la hermosa Sara no tenía rival para enroscar alrededor de su vigoroso cuello los enormes reptiles y para atraer sus cabezas chatas y menudas hasta sus labios sorprendentes, que no se contraían bajo la influencia del escalofrío y que conservaban siempre su risueña expresión.

La hermosa Sara poseía también entre su colección de animales varios monos, uno de los cuales sentía por ella extraordinaria predilección.

Los destinos se leen en los rostros mejor que en las manos, y me basta como prueba la dramática historia que, á propósito de Sara, me contó un anciano equilibrista, á quien he elevado á la categoría de amigo.

Cansado de buscar en vano, acabé por pedirle noticias de aquella cuya ausencia tanto me había impresionado.

He aquí lo que me refirió en un lenguaje pintoresco, al cual no me creo obligado á ser fiel en absoluto.

III

Mis suposiciones eran ciertas. Aquella Sara no era una mujer como otra cualquiera, ó por lo menos, como otra del mismo oficio. Educada cual todas sus semejantes, supo, sin embargo, no mancharse los pies en el fango de su camino. Cierto orgullo natural de su alma, y un desprecio innato hacia los animales entre los cuales estaba obligada á vivir, le habían servido siempre de salvaguardia. Explotada por un empresario de feria, la domadora había despreciado á cuantos se habían atrevido á hacerle la corte.

No tenía aún diez y seis años, y era indudable que sus sentidos dormían todavía un sueño inconsciente. Para no ensalzarla más de lo justo, diremos que había mucho de infantil en su virtud.

Sara no había amado á nadie ni parecía desearlo (lo cual será siempre un rasgo típico de su leyenda), por lo menos hasta el invierno pasado, cuando encontró en Tolosa al hombre que debia rendir su corazón.

IV

Era el amante de Sara un soldado de ingenieros, un simple soldado de veinte años; que no tenía nada de heróico en el aspecto, pero cuyos ojos azules reflejaban una mezcla de dulzura y de firmeza.

Sara no se hallaba satisfecha sino cuando el soldado depositaba, como fiel á todas las representaciones, sus treinta céntimos en manos de la domadora.

Un día, algunas horas antes del espectáculo, se hallaron como por causalidad en el paseo y hablaron de su porvenir, como todos los que creen en la inmortalidad del amor.

Cuando el soldado abandonara el servicio militar, Sara abandonaría sus reptiles y ambos se irían á vivir juntos, muy lejos, á un pueblo donde, trabajando mucho, tendrían con qué comer. Los dos lloraron al separarse; pero la domadora le ofreció que al terminar á las once la función se volverían á ver.

Como el empresario se acostaba sin cuidarse para nada de Sara, podían contar los amantes con un buen rato para repetirse sus amorosas protestas.

El soldado se retiró, llevando el cielo en el alma, andando como un beodo y echándose al fin sobre la hierba para gozar del sol.

La domadora, por su parte, no encontró nunca la representación tan larga como aquella noche. En todos sus ejercicios había algo de impaciencia que la obligaba por primera vez á maltratar á sus reptiles. Su modo de retorcer á los boas revelaba una indignación febril; los ojos de las serpientes despedían llamas, y sus agudas lenguas enviaban al aire infinidad de envenenados dardos. El mono, que solía defender á su ama, mirábala ansioso, haciendo rechinar sus dientes con un ruído semejante al que producen las avellanas al romperse. Al fin terminó el último acto, y llegó la hora deseada.

El empresario, gruñendo como todas las noches y después de haber contado dos veces el dinero de la entrada, se retiró al enorme carro verde donde tenía su cama. La hermosa Sara quedóse en el barracón como para arreglar algo.

V

Romeo acudió á la cita de Julieta; pero entró con tal impetuosidad, que hizo caer la lámpara, colocada aún sobre la caja donde el empresario acababa de contar su dinero y en la cual dormían las serpientes, envueltas en sus mantas. Sin embargo, ¿qué les importaba á aquellos dos seres la obscuridad, cuando llevaban en los ojos estrellas de luces imantadas? No tardaron en encontrarse uno en brazos de otro, sentados en un tosco banco de madera.

¿Será necesario repetir las palabras que salieron de sus labios? ¡Desgraciado del que no las encuentre en su propia memoria!

—¡Ah!—exclamó Sara lanzando un suspiro. —¡Si pudiésemos morir así!

Inmediatamente se sintió sofocada, con un estertor en el corazón.

Las cabezas de los dos amantes se inclinaron de pronto hacia atrás, mientras el mismo nudo apretaba sus dos cuellos, y una carne pesada y flexible rompía sus espinazos y envolvía sus piernas, haciendo crujir sus huesos y moliendo sus cuerpos confundidos.

Sus últimos suspiros se exhalaron en el mismo aliento, según Sara había deseado momentos antes. Y sólo quedó en el suelo una masa inerte y deforme, siempre apretada por los terribles anillos.

Tan espantosa tragedia se explica, no obstante, de la manera más sencilla del mundo.

La lámpara, al caer sobre la caja, había encendido algo antes de apagarse, sin que los amantes hubiesen podido notarlo. La madera se había quemado lentamente, carbonizándose y constelándose de puntos rojos. Después las mantas comenzaron también á arder sin producir llama, convirtiéndose en cenizas bajo las silenciosas chispas.

Aquel calor inesperado había devuelto todo su vigor á los reptiles, puestos ya en libertad. Y fué el boa conscrictor, el que había sido maltratado una hora antes por la hermosa Sara, quien se vengaba de la domadora, ahogándola entre los brazos de su amante, sin saber que al hacerlo, realizaba el más delicioso ensueño de su señora.

El olor de lana chamuscada despertó al empresario, el cual corrió blasfemando hacia el barracón. Al principio no pudo distinguir, bajo el ahumado toldo, más que á un pobre prisionero encadenado, que se agitaba violentamente, exhalando agudos gritos de dolor. Era el pobre mono, que lloraba el triste fin de su dueña.

Fueron los únicos ojos que lloraron la muerte de la hermosa Sara.

ARMAND SILVESTRE.

EL AQUILÓN

—

El es... El es... Ya viene... El Polo cruje,
el sol se vela en la extensión remota,
el mar se encoleriza y se alborota,
la tierra se estremece, el aire muje.
Ya viene, ya se acerca, y silba y ruje;
la tempestad de entre sus alas brota;
ya anuncia la agorera gaviota
la lluvia que aún resiste al alto empuje.
¡Aquilón! ¡Aquilón! Lira sublime
de la Naturaleza entusiasmada,
que en tí canta, en tí llora y en tí gime,
ven y atruena la esfera, al son turbada;
tu vibración al universo imprime
voz del Señor, que fecundó la nada.

GABRIEL GARCIA Y TASSARA.

Escándalos electorales en los pueblos

De distintos puntos de la provincia nos escriben relatándonos los abusos é ilegalidades que han cometido los canovistas en las próximas pasadas elecciones. Ya hemos dicho en números anteriores los deplorables medios utilizados por los genovesinos en Arcos y Villamartín para sacar triunfantes de las urnas á sus candidatos, las coacciones y atropellos que para conseguirlo han tenido que cometer y el escandaloso robo de votos que han hecho á nuestros amigos.

En Alcalá de los Gazules ha ocurrido lo mismo, habiendo utilizado también como armas de combate la amenaza de aumentar las cuotas de contribución á los silvelistas; la formación de expedientes sin razón que los pudieran justificar; el arrebato de candidaturas en las puertas de los colegios electorales y la negativa, por último, de dar certificados de la elección, faltando así descaradamente á lo que ordena la Ley, de todo lo cual nuestros amigos han levantado las oportunas protestas.

Igual proceder han seguido en la villa de Espera los sectarios de Genovés, y como prueba de ello, insertamos á continuación la siguiente carta, que para que vea la luz pública nos remite de dicho punto nuestro amigo y correligionario D. José Borrego.

Dice así:

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Espera 6 Septiembre 1896.

Muy señor mío: Entre las innumerables ilegalidades aquí cometidas por los que gobiernan en esta villa, voy á citar á usted el escandaloso hecho ocurrido en la mesa del segundo distrito, que se constituyó cuarenta minutos antes de la hora que marca la Ley, no dejando que la presidiera, cuando llegó al colegio D. Gabriel Pérez Garrido, primer teniente de alcalde, al que le correspondía hacerlo por haber sido nombrado para tal acto.

También se negó la intervención de los Sres. Troncoso y Moreno en dicha sección, y la de los Sres. Sabino Fernández y Díaz Cordero que estaban nombrados interventores en el colegio del primer distrito, cometiéndose además cuantas coacciones y atropellos ponen siempre en práctica en estos casos los servidores del caciquismo.»

Tales hechos demuestran una vez más la manera de ser del caciquismo que atropella por todo y no se detiene por nada ni por nadie en continuar su camino de ilegalidades, fundándose en la fuerza y en la impunidad que le presta la posesión del poder.

Dia llegará en que ese malhadado caciquismo, que hace actualmente casi imposible la vida en los pueblos, caerá para siempre, porque ya lleva largo plazo de existencia y todo tiene su término en el mundo.

Y cuando llegue el día de la regeneración, mala suerte les espera á esos soberbios cacicuelos, en justo pago á sus tropelías y desaprensiones.

LA ÓPERA

L'AFRICANA

BENEFICIO DEL BARÍTONO SEÑOR TABUYO

Por única vez se puso anoche en escena en la presente temporada, el magnífico *spartitto* de Meyerbeer cuyo nombre encabeza estas líneas.

Como del beneficio de Tabuyo se trataba, justo es que á él dediquemos el puesto de honor.

No hemos de hacer su biografía, pues sabido de todos es, que nació en San Sebastián, de distinguidos padres, y que entre los chicos de la buena sociedad donostiarra pasó su juventud, y que al ir á Madrid no le guió el arte, sino los estudios de la carrera de arquitecto.

El cómo y cuándo cambió las matemáticas por el pentágrama y el dibujo por la armonía, también sabido es de todos, así como la gran autoridad que á sus deseos prestó Gayarre, el rey de los tenores, amigo fiel y cariñoso de Tabuyo.

Con decir que sus maestros fueron el gran barítono Napoleón Verger y el consumado artista Antonio Selva, está dicho si su educación musical y artística sería digna de elogios por todos conceptos.

Únanse la ciencia de los maestros á las envidiables condiciones del discípulo y á sus entusiasmos y no podrá extrañar el puesto que hoy ocupa Tabuyo en el mundo artístico.

En el teatro es el cantante distinguidísimo y el actor dramático que tanto hemos aplaudido en *Aida*, *Lohengrin*, *Fausto*, *Pagliacci* y *Africana*, siempre atento á su deber, siempre justo en su papel y sin apelar á recursos de mala ley, para obtener efectos.

Fuera del teatro, es el amigo cariñoso, el cumplido caballero, y un estuche, por que Tabuyo toca el piano como un maestro, pedalea como un recordman, pinta con gran destreza y canta unos zortzicos y unas jotas que no hay más que pedir, y sobre todo, no *presume*, que es para nosotros la cualidad saliente de su carácter.

Anoche hizo gala de sus facultades y de sus condiciones admirables de *artista-cantante*, recibiendo en cambio grandes aplausos del público y varios regalos de sus amigos y empresa.

La Srta. Angelini, en su papel de *Seliká*, puso una vez más de manifiesto su gran intuición artística y sus envidiables cualidades, cantando por primera vez tan importante *partecella*, casi sin ensayos y á pesar del cansancio con que luchaba.

La Srta. Escalona, encargada del papel de *Inés*, cumplió bien.

El tenor Larizza hizo cuanto pudo por salir airoso en su papel de *Vasco*, cantando con lucimiento los pasajes *de fuerza* y mostrando su buena voluntad al cantar una obra para él desconocida, con solo dos ensayos.

El dúo de la Africana ha dado al traste con aquella veneración, si se permite la frase, con que antes se disponía el público á oir el gran duo del cuarto acto. Hoy, merced á la aplaudida zarzuela, el público se distrae y cree ver surgir de entre bastidores la ridícula facha de *Querubini*, que impulsado por la *celossía*, termina el duo como el Rosario de la Aurora.

Por lo menos, para nosotros así ha pasado; la graciosa obra de Echegaray (don M.), le ha quitado *todo el efecto* á aquella grandiosa página de Meyerbeer.

El bajo. Sr. León, bien en el *Don Pedro*.

La orquesta y coros bien, aunque toda la obra se resentía de falta de ensayos, y por esto, sin duda, no satisfizo al público en general.

La *mise en scene*, buena, y de muy buen efecto las decoraciones del primero y cuarto acto.

En cuanto á los comparsas y aquellos salvajes... ¡cuánto nos acordamos de los *consejos de Querubini!*

FÁLSTAFF.

TEATRO CÓMICO

Con *La una y la otra*, *Caramelo*, *El duo de la Africana* y el *Monaguillo*, inauguróse anoche la temporada de invierno en el teatro cuyo título está á la cabeza de estos apuntes.

No tenemos tiempo material para hacer un juicio detallado de todos y cada uno en especial de los que forman parte de la citada compañía; mañana lo haremos limitándonos á decir que aquella fué recibida por el público con grandes muestras de aprobación.

Leocadia Alba, en la tercera de las referidas zarzuelas; su bellísima hermana Irene en *Caramelo* y el *Monaguillo*; la no menos bella Srta. Corro, nueva en Cádiz como la anterior, el director de la compañía Sr. Cerbón han caido aquí de pie como suele decirse.

Repetimos que con más tiempo daremos más detalles.

CHANITO.

San Fernando

En el *express* llegó á ésta el senador Excmo. Sr. D. José M.ª Lazaga. Esperábanlo en Jerez una comisión presidida por el alcalde Sr. D. Manuel Bustillos.

En el andén lo saludaron los señores Abássolo, Moro (D. J.,) Carrasco, Rey, Muñoz, Fernández Terán, Máura, Ortega, Moguer, Trisori, Lobo, Acosta, Gener, Mora, Roncero, González, Martínez (don J.,) Barandiarán, Forero, González Hoyos, Caramé, López (D. J.,) Carpio, Vélez (D E.,) Lazaga y Garay (D. J.,) Ambulody, Moro, Martín, Belmaño, García, Aceituno, Martínez, Villamiel Roncero, Morales y Codit.

Una comisión de Condestables, presidida por D. Mateo Durán y el redactor de *La Correspondencia de San Fernando*, D. Manuel González Pérez.

—

Ha marchado para la capital, en el *express*, el redactor de *El Liberal*, Sr. Barrionuevo.

—

El domingo próximo postularán para el socorro de los heridos, inútiles y huérfanos de los soldados de los batallones expedicionarios de Infantería de Marina, los estudiantes isleños. A este acto quedan invitados los gaditanos.

—

Se encuentra enferma la Srta. Angeles Gatica y Rumazo.

Deseámosle completo y rápido alivio.

TRISORI.

10 de Septiembre de 1896.

NOTAS DEL DIA

Ayer estuvieron en Jerez, visitando aquella población, los señores Atienza (D. G. y D. R.) y el Marqués de Cuevas del Becerro.

—

Ayer terminó la primera tanda de ejercicios para sacerdotes, que se celebran en el Seminario conciliar.

A las ocho de la mañana se dijo la misa de acción de gracias, siendo después invitados á su mesa por el señor Obispo, todos los asistentes.

De mañana á pasado empezará la segunda tanda.

—

Regresaron de Jerez los señores de Pérez de la Riva (D. A.)

Han salido para Puerto Real la señora viuda de Díaz y su hijo D. Jacobo.

—

Hoy regresa á Madrid la señorita Rosario Mon.

—

También saldrán para Sevilla la señora de Calvo de León y su linda hija.

—

Se han tomado de dichos la señorita Luisa Terry y el Sr. D. Luis Terry, hijo del general de dicho apellido y diputado á Cortes por Cádiz.

La boda se verificará el 4 de Octubre.

—

Se encuentran en ésta, procedentes de Medina, D. Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa y su distinguida señora.

—

Ayer estuvo en Cádiz nuestro querido amigo y correligionario, D. Francisco Espinosa, presidente del comité de nuestro partido en Alcalá de los Gazules.

—

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro compañero de redacción, D. Manuel Caballero Pacheco, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

—

Ha llegado á ésta el rico propietario de Villamartín, D. Cristobal Martel, padre político de nuestro querido amigo don José Romero y Romero, presidente del comité de nuestro partido en aquella villa.

—

Han regresado de Puerto Real, donde han pasado una corta temporada, la señora viuda de Díaz con su hijo D. Jacobo.

—

Marcharon á Jerez los señores D. Patricio Garvey y D. Antonio Sánchez Romate.

—

Pasaron el día de ayer en la Carraca, el señor don José E. Gómez con su hija Aurora y la señorita Susana de la Viesca.

—

Pasa unos días en Chiclana, D. Juan J. Viniegra.

—

Se encuentra en Cádiz con sus hermanos los señores de Díez, la señorita de Isasi.

GACETILLAS

Los Batallones expedicionarios. —Los que se están organizando en Barcelona y Guadalajara con destino á Filipinas, se denominarán Batallones expedicionarios números 2 y 3, los cuales marcharán en breve al Archipiélago.

Estos se compondrán de 1.051 plazas cada uno, distribuidas en seis compañías que llevarán el personal siguiente: 1 capitán, 4 subalternos, 5 sargentos, 10 cabos, 4 cornetas, 4 soldados de primera y 152 de segunda.

La plana mayor de los mismos la formarán un teniente coronel, 2 comandantes, 2 capitanes, un ayudante y otro cajero, un subalterno abanderado, 2 médicos, un capellán, un cabo de corneta y un armero.

Soldados.— En el tren correo de ayer salieron para Guadalajara 4 cabos y 42 soldados, procedentes de los Regimientos de Alava y Pavía, que les ha tocado por sorteo formar parte del batallón de cazadores número 3 que se organiza en aquella capital con destino á Filipinas, y que embarcarán el día 15 en Barcelona.

La infantería de marina.—Ayer á las diez de la mañana tuvo lugar el embarque de la compañía de infantería de marina que llegó anteayer del Ferrol á bordo del vapor *San Ignacio*.

Esta fuerza marcha á Cartagena en el vapor *Antonio López* para incorporarse al batallón de dicha arma que se está organizando en aquella población.

También embarcaron en el citado buque, 20 cabos y 53 soldados que llegaron de San Fernando en el tren de las nueve de la mañana, con igual objeto.

El embarque y trasbordo se llevó á efecto sin novedad.

Militares.—Ayer llegaron de San Fernando embarcando en el vapor *Antonio López*, el teniente coronel de infantería de Marina, D. José Goyenechea y el comandante D. Arturo Monserrat.

Ambos militares forman parte del batallón de dicho cuerpo destinado á Filipinas.

Reclutas.—Ayer á las 3 de la tarde embarcaron en el vaporcito *Trocadero*, 152 reclutas voluntarios.

Al embarque asistieron el jefe y oficiales de este Depósito de Ultramar, auxiliando los trabajos del embarque el personal de la Capitanía de puerto.

Este se efectuó como de costumbre, sin que ocurriera incidente alguno, así como el trasbordo al vapor *Santiago*, que es el buque que los conducirá á Cuba.

Notas militares. — Orden de la plaza de ayer:

«Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, los cuerpos é institutos de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en todos los edificios militares.—El General Gobernador, *Rodas*.»

Otra orden del mismo día:

«El Comandante en jefe, en telegrama fecha de ayer, me dice:

«Ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, me dice. Disponga V. E. que los individuos que han permutado con otros de distintas armas é institutos sean altas en los cuerpos á que pertenecían los sustitutos, á fin de que corran la que á éstos pudieran corresponder.»

El vapor «Gran Antilla.»—Este buque llegó ayer á nuestro puerto, no tomando entrada y zarpando inmediatamente para Cuba.

El correo de Cuba.—Anoche á las nueve zarpó para la gran Antilla el vapor correo *Santiago*, conduciendo fuerzas de Albuera, San Quintín, Guipuzcoa, Luchana, Cantabria y reclutas de este Depósito formando un total de 2.143 pasajeros.

Las fuerzas que traía el *Santiago* embarcaron en Barcelona, de cuyo punto procedía el buque.

Robo en la Pastora.—Ayer mañana fué detenida una mujer en el momento de ir á vender en un baratillo de la plaza, tres floreros y una lámpara, robados anteanoche en la iglesia de la Pastora.

El Gran Teatro.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la continuación de las obras del Gran Teatro, declarándose desierta, por falta de licitadores.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para el sábado.

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: José Luis Rey Oliva, por disparo y lesiones.

Abogado: Sr. Macalio.

Procurador: Sr. Aguinaga.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Joaquín Garrido Sala, por lesiones.

Abogado: Sr. Reina.

Procurador: Sr. Casero.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: Juan B. Cervera Gallardo, por disparo.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Notas municipales.— Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer 177'40 pesetas.

—Se ha ordenado el reconocimiento de una mujer detenida en la prevención civil, que presenta síntomas de demencia.

—Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales,

—Ayer se reunieron las Comisiones municipales de Instrucción pública y alumbrado, para el despacho de asuntos en tramitación y aprobación de cuentas.

—Para hoy ha sido citada la Comisión de Hacienda.

El «Piélago».—Llegó ayer con 10 pasajeros de Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Trae 35.000 pesetas para una casa de comercio de esta.

Fábrica.—Ha pedido la concesión necesaria para establecer una fábrica de luz eléctrica en Sanlúcar de Barrameda, D. Ramón Arvilla.

Retraso.—El tren correo de anoche llegó á ésta con 35 minutos de retraso por esperar en Córdoba el enlace de los trenes de Málaga y Granada.

El «Princesa de Asturias.»—Por efecto de los trabajos que son necesarios hacer la botadura del *Princesa* se ha aplazado hasta el 23 del actual.

Caso de no ser posible para ese día, se verificará definitivamente el 8 de Octubre.

El nuevo Hospital.—Por Real orden ha sido aprobado el proyecto de la Diputación Provincial, sobre construcción del nuevo Hospital.

El «Antonio López».—A las dos y cuarto de la tarde de ayer, salió de Cádiz para Cartagena, Barcelona y Manila, este vapor de la Trasatlántica, conduciendo á su bordo la fuerza de Infantería de Marina embarcada por la mañana.

Entre el pasaje iba para Cartagena la familia del almirante de la escuadra señor Reguera, y para Barcelona el capitán de navío de 1.ª clase D. Ricardo Fernández de Celis, nombrado Comandante de Marina de dicho puerto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 10, 9 mañana.

Partida

En Pedralva, pueblo de la provincia de Valencia, levantóse una partida, cuyo color político se ignora.

Créese que el levantamiento obedece á trabajos del filibusterismo.

La componen 30 individuos armados que son perseguidos activamente por fuerza de la benemérita y por los vecinos de los pueblos cercanos.

El Gobernador noticia que la partida disolvióse al saber que era perseguida por la Guardia civil.

Créese que se trata de republicanos exaltados.

Dadas las circunstancias actuales, el hecho ha producido penosa impresión.

En libertad

Hoy serán puestos en libertad los republicanos detenidos en Barcelona.

De Filipinas

Nada nuevo se sabe de la insurrección de Filipinas.

Beránger ha felicitado en nombre de la Reina al Comandante General de aquel Apostadero por su celoso comportamiento.

Fuerzas

Llegó á la Habana el vapor *Alfonso XII* con refuerzos.

—

Madrid 10, 9'30 noche.

Nueva partida

Háblase de otra nueva partida levantada en Valencia, pero no habiendo recibido nuevas noticias el gobernador, cree que se ha disuelto y el Gobierno continúa negándole importancia.

Tropas

Las fuerzas del regimiento de Covadonga marcharon hoy de Santander para Cuba.

Tributóseles una entusiasta despedida.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado varios decretos de Guerra y de Gracia y Justicia.

Contestación

Hoy salió para Lugo la que dirije á los Prelados S. M. la Reina, y en cuyo documento, que no ha sido facilitado á la prensa, dicen que se hace notabilísima demostración de sentimientos católicos.

Infantería de Marina

El batallón de Infantería de Marina que se ha organizado en Cartagena, hállase listo para marchar á Filipinas.

En el Ferrol embarcaron fuerzas con destino á dicho Archipiélago.

Los republicanos

En reunión celebrada por los republicanos, acordaron estos publicar un manifiesto condenando todo movimiento sedicioso que se intente en las actuales circunstancias.

Laborantismo

Por iniciativa de Rochefort, organízanse en Francia, comités políticos de escritores para defender la independencia de Cuba.

Créese que esto obedece á planes financieros contra el Gobierno Español.

Conferencia

Hoy han conferenciado Cánovas y Bauer acerca del empréstito, sin haber acordado nada.

Presidencia yankée

Bryan acepta la presidencia de aquella República, y el manifiesto que ha publicado contiene párrafos favorables á los insurrectos cubanos.

Reunión financiera

Mañana celebraráse en el Banco una reunión para tratar asuntos relacionados con la Tabacalera y el empréstito.

—

BOLSA DE MADRID

10 Septiembre 1896.

Interior	64'85
Idem (serie E.)	64'85
Idem títulos pequeños	65'20
Idem fin de mes	64'90
Idem próximo	00'00
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños	77'00
Amortizable	76'90
Obligaciones del Tesoro	101'70
Cubas del 86	86'20
Cubas del 90	72'90
Río Tinto (en París)	609'00
Banco de España	382'00
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	105'10
Idem id. 4 por 100	92'75

CAMBIOS

Londres, vista	29'95
París, vista	19'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 11.—San Proto y San Jacinto, hermanos mrs.—Gala con uniforme, salvas y corte por cumpleaños de S. A. R. la Srma. Sra. Princesa de Asturias.

Día 12.—San Leoncio y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—Día 11: En la Capilla de Nuestra Señora de la Palma, por la fiesta de su Titular. Día 12: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 23 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 34 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 44 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 56 de la noche.

EFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 33 y pónese á las 6 y 14
Luna sale á las 10 y 19 m. pónese á las 8 y 22 n.

BUQUES A LA CARGA

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

EASTERN PRINCE.—El 12 de Septiembre, para New-York y Boston.—D. E. Mac-Pherson.

HESPÉRIDES.—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Loventel.

LISTA. — El 18, para Liverpool, Glasgow, Cork, Dublin y Belfast, asi como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MINERVA.—El miércoles 16 Septiembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. E. Mac-Pherson.

NUEVO EXTREMADURA.—El 15 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

OEVENUM.—El 11 de Septiembre, para New-York directamente.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SPARTA.—El 15 de Septiembre, para Roterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

TORRE DEL ORO.—El viernes 11 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TAFNA.—El 18 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

TITAN.—El domingo 20 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Loventai.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 11	
6 30 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
DIA 12	
7 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
5 30 de la idem.	

—

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 10 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 115 asilados y sirvientes, 3,68 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 5.317 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 39

Existencia de presos en la Cárcel pública 254.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 10 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana. — Función para el viernes 11 de Septiembre.—A las 8 1/2.—La ópera en cuatro actos

RIGOLETTO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 8 y 1/4: Caramelo.
A las 9 y 1/4: El naufragio del vapor «María»
A las 10 y 1/4: Los inocentes (estreno).
A las 11 y 1/4: La una y la otra.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 16 de Septiembre.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 11 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el viernes 11 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SATURNINA

capitán D. H. Bengoa. Saldrá el lunes 21 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

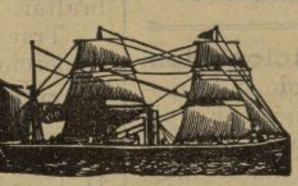
DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,* 5



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Haanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 217.

Cádiz: Sábado 12 Setiembre 1896

¿Renuncia?

Lo verán nuestros lectores y no querrán creerlo.

El Sr. Genovés, el jefe hasta hace poco omnipotente del canovismo militante en Cádiz, ha presentado con toda seriedad la renuncia de su cargo.

Herido en su amor propio, en su autoridad y en su prestigio de jefe provincial, por recientes acuerdos del Gobierno; por reconocidos desaires de los centros oficiales, por disposiciones gubernativas contrarias á la razón social por él patrocinada, y aludido en términos tan poco respetuosos como adecuados por personalidades de esta misma provincia, que ocupan en Madrid elevados cargos, encontrábase el señor Genovés á la cabeza de amigos descontentos, con la opinión enfrente de su administración y de su política y viendo próximo el día en que las violencias de los hechos le arrancarían del puesto que no ocupaba ya con la irresponsabilidad y el acatamiento con que para él en más felices tiempos lo ejerciera.

No bastan las violencias para mantener la autoridad; ni pueden conservarla los poderosos porque fabriquen á su sabor Diputaciones, Ayuntamientos y representaciones en Cortes. La autoridad que no se ejerce con arreglo á justicia, procurando el bien de los pueblos, respetando los derechos ajenos y la dignidad de amigos y adversarios, se viene por tierra al tropezar con las genialidades de un Morlesín cualquiera, ó los arranques de un ministro que se resista á darlo todo por bueno y á comulgar con arbitrios municipales.

No hace aún una semana manejaba el Sr. Genovés el manubrio electoral y salían, de su bien montada máquina, actas de administradores para la provincia toda: desde las autoridades más elevadas hasta el último guardia de consumos le estaban sometidos, y todo salió á pedir de boca; y sin embargo, la autoridad del cacique estaba ya mal trecha, y ni en Madrid se creía en su omnipotencia, ni aquí se confiaba por los mismos recién convertidos á su fé, en que podía durar mucho un poder, que había empezado á discutirse y contra el cual se habían pronunciado los elementos más sanos, más importantes y más independientes de Cádiz.

La renuncia de la jefatura hoy presentada, en términos que revelan la amargura con que ha sido escrita, podrá retirarse, y seguramente se harán por ciertos elementos grandes esfuerzos para que se retire; pero aunque esto suceda, aunque aparentemente volvieran á brillar para el cacique que se derrumba, días de prosperidad, de poder y de influencia, su autoridad y su prestigio están heridos de muerte y no pasaría mucho tiempo sin que desaparecieran de una vez para siempre.

Ha sido, pues, el de ayer un día de satisfacción para la opinión pública, y de la renuncia del Sr. Genovés, definitiva ó transitoria, pueden y deben deducirse grandes enseñanzas para lo futuro.

DEL EXTRANJERO

La ciudad de Dortmund y el Congreso de los católicos alemanes.—Un modelo de tolerancia religiosa.—Los Czares en Breslau.—La revista militar.—En el Hipódromo de Longchamps.—Los cretenses en Atenas.—El «meeting» de Carnegie Music Hall.—El Soberano Pontífice y el Congreso antimasónico.

La ciudad de Dortmund, en la que acaba de inaugurarse el cuadragésimo tercer Congreso de los católicos alemanes, es una de las poblaciones que pueden enorgullecerse de haber alcanzado un más rápido desarrollo en menor número de años. Situada, así como Crefeld, Bachum y Essen, en una importantísima región minera, ha visto acrecentarse como por ensalmo, tanto su industria como el número de sus habitantes. Hoy asciende su población á 150 mil almas.

Como en este número figuran no más que 50.000 católicos, parecerá primera vista extraño que un Congreso católico romano celebre sus sesiones en una ciudad cuyos habitantes, en su inmensa mayoría, pertenecen al culto evangélico; pero en Dortmund son desconocidas las pasiones religiosas y los odios sectarios. El día de la apertura del Congreso, apareció la ciudad engalanada con banderas y colgaduras. No había casa que no luciera ramos de flores, mástiles con gallardetes ó inscripciones felicitando á los católicos; y al son de las campanas de todos los templos, y entre los vítores de la muchedumbre, penetraron los socios del Congreso en el vasto salón del Fredenbaum.

En el centro de éste, y sobre un altísimo pedestal de mármol, rodeado de tiestos de flores, campeaba la estatua de San Bonifacio, el glorioso apóstol de Alemania. Entre los concurrentes ocupaban honoríficos puestos el Obispo de Vaderborn, muchos prelados prusianos, el Arzobispo de Bombay, monseñor Dalhof; los Diputados del Centro Católico, Llieber, Bachen y Groeber; representantes de la prensa, de los Cuerpos docentes y de las Asociaciones obreras.

**

La revista celebrada en Breslau en honor de los Emperadores de Rusia ha resultado, como no podía por menos de suceder, una magnífica fiesta militar. El Emperador de Alemania y el Czar, seguidos por un numeroso y brillante Estado Mayor, en el que figuraban Príncipes alemanes y grandes Duques de Rusia, galoparon por delante de la extensísima línea que ocupaban los 40.000 hombres del sexto Cuerpo: 129 batallones, 25 escuadrones y 23 baterías.

La Emperatriz y la Czarina, en soberbio carruaje á la gran Daumont, seguían los pasos de sus augustos esposos.

En el instante del desfile colocóse el Czar á la cabeza del regimiento de Alejandro III, y á la del regimiento de Federico III el Emperador. El desfile duró cuatro horas. Al terminar éste, abrazáronse con gran efusión los Soberanos de ambos poderosos imperios. El regreso á Breslau ha sido verdaderamente triunfal.

El Emperador ha nombrado al Czar Almirante de la Armada germánica, título que obstentaba el difunto Alejandro III, y que desde las grandes fiestas de Kiel posee igualmente el gran Duque Alejo. Los soldados que montan la guardia en el palacio de los Czares, ostentan las históricas gorras de pelo de tiempos del gran Federico.

La entrevista de Breslau constituye una nueva prenda del mantenimiento de la paz europea, en concepto de los periódicos austriacos. Algunos de ellos afirma que se impone ya una cordial inteligencia entre la doble y la triple alianza, si ha de oponerse un dique fortísimo á los intentos anárquicos de los revolucionarios del Continente, é influir, ventajosamente para la Europa, en los asuntos orientales.

**

La gran revista militar con que será el Czar obsequiado en París, tendrá lugar en el hipódromo de Long-champs. A ella concurrirán todos los Cuerpos que forman parte del gobierno militar de París, habiéndose comunicado ya las órdenes oportunas para que continúen en las filas los soldados que cumplen en los primeros días del corriente.

Representaciones de todos los Cuerpos componentes del ejército francés tomarán parte en la revista. En nombre del ejército del Este, un batallón de cazadores de guarnición en la frontera de los Vosgos; en representación del del Sudeste, un batallón de cazadores alpinos y dos baterías de campaña; por el ejército de Africa, un batallón de zuavos y otro de turcos, un escuadrón de spahis y otro de cazadores de Africa, y por las fuerzas navales, el regimiento de Infantería de Marina de guarnición en París, varias compañías de marineros armados y dos baterías de Artillería de Marina.

Igualmente concurrirán á la revista la Escuela de Saint-Cyr y la Politécnica.

**

Imponente ha resultado la manifestación organizada en Atenas por el Comité Central Cretense. A ella asistió, en masa, la colonia candista residente en la capital de Grecia, y una inmensa muchedumbre de atenienses interesados por la causa de la libertad de Creta.

Al discurso pronunciado por un emigrado cretense, contestó Delyannis, que el pueblo helénico no podía mirar con indiferencia la suerte de sus hermanos de Creta, y que á su liberación tendían los esfuerzos todos de la diplomacia ateniense. Grecia conseguirá, cueste lo que costare, la libertad de los cretenses.

Indescriptible es el entusiasmo despertado por este discurso. Los manifestantes se separaron á los gritos de ¡Viva el Rey! ¡Viva Grecia!

**

En Cornegie Music Hall ha tenido lugar una concurridísima reunión, con objeto de oir un discurso, por cierto muy hábil, á más de elocuente y patriótico, en que el expresidente de la República, Harrison ocupóse en estudiar la cuestión palpitante de la campaña electoral: la de la plata.

Harrison fué presentado al auditorio por el elocuente orador Chaunney Depaw, quien á su vez pronunció otro discurso felicísimo, y que fué tan aplaudido como el del expresidente.

El candidato de la democracia populista, Bryan, continúa, en tanto, su viaje, que bien puede calificarse de triunfal, pronunciando más y más discursos por los distritos rurales del Estado de Nueva York. A la fecha de las últimas noticias, encontrábase en Erie (Pennsylvania), después de haber pasado por Utica y Buffalo.

**

Los periódicos de Roma publican el Breve dirigido por el Soberano Pontífice el Cardenal Agliardi, Presidente del Congreso antimasónico. León XIII manifiesta su vivísima satisfacción por los trabajos en que se ha ocupado el Congreso, y declara que, en su concepto, la franc-masonería se va haciendo más perjudicial cada día que pasa.

«El Congreso—dice el Papa—es una prueba concluyente de cómo los pueblos de Europa, aleccionados por una triste experiencia, empiezan á comprender que las sociedades secretas constituyen en todas partes una amenaza constante á la Iglesia y al Estado.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

No ha recibido el Gobierno—ó si la ha recibido no ha querido facilitarla á la prensa—ninguna nueva noticia de Valencia. Porque aquí, yá es sabido: cuando ocurren acontecimientos como los de esa provincia, suceden siempre estas dos cosas: se eclipsa el Gobierno, y, lo que es más significativo todavía, se *interrumpen* las líneas telegráficas. El sistema será muy socorrido, pero no andan los tiempos á propósito para tales juegos de habilidad.

No sabemos, pues, si los que allá en la provincia de Valencia se han llamado al campo, son republicanos ó si son carlistas ó si son—como cree *de buena fé* el Gobierno—unos cuantos danzantes que quieren justificar la inversión de fondos filibusteros recibidos para inquietar el orden en la Península y crear á diario dificultades de todo género.

Haga el cielo que, de todas esas probabilidades, sea la verdadera la menos perjudicial y la más favorable; pero haga también algo el propio Gobierno para que la prensa que por obligación defiende á diario sus optimismos y sus visiones de color de rosa, tenga siquiera un poco de lógica, porque no anda, seguramente, muy avenido con esta, lo de no haber concedido importancia de ninguna clase al retraimiento de los republicanos en las elecciones generales y censurarlos ahora con dureza porque se suponga que son republicanos los sediciosos de Valencia, como no es tampoco muy lógico, que digamos, lo de haberse mofado casi de la retirada de los carlistas y lo de negar ahora toda significación á eso que ocurre —y que no sabemos á punto fijo lo que es —en aquella región de España.

**

Por lo que se refiere á la naturaleza y condiciones probables ó presumibles de aquel movimiento sedicioso, oigamos algunas opiniones de la prensa de esta mañana.

El Liberal—cuya opinión sin duda es de gran peso en el asunto—escribe lo siguiente:

«Con tal motivo, dice el popular diario ha vuelto á salir el argumento de que la aventura responde al propósito de justificar la inversión de fondos, quizá dilapidados por los muñidores de esas insurrecciones á domicilio.

No es nuestro propósito, claro está, defender á nadie, pero entendemos que el sentido común nos impone el deber de manifestar que no son los republicanos ni siquiera los liberales, sino los carlistas de la antigua cepa, los que abundan por las jurisdicciones de Liria y de Pedralva.

Más todavía; si nomienten nuestros informes, los partidos que mantienen la causa de la República se aperciben en estos momentos á realizar alguna declaración que sirva de protesta contra las intenciones atribuidas á los partidarios del eterno Pretendiente, y cuyo sólo anuncio es, á juicio de aquéllos, un crimen de lesa patria.

Sabed además que los carlistas utilizarían el menor asomo de movimiento republicano para lanzarse al monte, y son antes que nada lo bastante españoles para no facilitar al enemigo común el pretexto que anhela y necesita.

De cualquier modo, nos parecen muy raras y muy sospechosas esas partidas que nacen por generación expontánea y que se eclipsan á los pocos minutos, como el bólido del mes de Febrero.

El Imparcial—refiriendo sus palabras á la información oficial—escribe:

«El Gobierno no concede importancia á ésto; lo mismo el Sr. Cánovas que el ministro de la Gobernación, suponen que se trata de otro caso semejante al de la partida que se levantó últimamente en Valencia: unos cuantos locos manejados por gentes que quieren justificar así cantidades recibidas de los enemigos de la integridad de la patria.

Respecto al carácter de la partida, las opiniones no andan acordes. Hay quien cree que será republicana: pero no falta quien opine que pueden ser carlistas los que la componen.

Se fundan estos últimos para pensar así en que en Pedralva los carlistas tienen bastantes elementos, y existe en aquel pueblo un círculo de los partidarios del pretendiente.»

He aquí ahora el juicio que estos hechos merecen á *El Tiempo*:

. . . .

«Un detalle, sin embargo, se apreciaba anoche para juzgar del verdadero carácter de la partida, que no deja de tener importancia, y es el hecho de que los hombres que formaban la que los ministeriales dan ya por disuelta, iban armados de fusiles Remington, y se decía que los carlistas (queabundan mucho en aquella parte de la región valenciana) podían disponer de armamento de esa clase, contando con que deben conservar bastantes fusiles de la pasada guerra, y con que las partidas republicanas, como la de Chovar, iban armadas de la manera más heterogénea, y principalmente de escopetas.

Los carlistas niegan de la manera más absoluta que uno solo de sus hombres se haya lanzado al campo, y por lo tanto, tengan responsabilidad alguna en lo ocurrido en Pedralva.

Veremos lo que al fin puede averiguar el Gobierno, que por lo visto no está muy bien servido en la provincia de Valencia.»

Por donde resulta—y uniendo además á las apuntadas otras opiniones particulares que corren por los círculos políticos—que la partida de Valencia más parece carlista que republicana, cosa que bien puede haberse realizado aun contra la voluntad de los más conspicuos tradicionalistas.

Veremos al fin, como dice el personaje de la comedia, si somos tío ó tía.

Rafael Solis.

10 de Septiembre de 1896.

HUMORADAS

¿BROMITAS?

Nos dicen que ha circulado por la población, durante el día de ayer, una carta impresa y que lleva la firma y refrendo Pontifical, dando cuenta de la retirada del Sr. Genovés, de la política.

Francamente diremos que no creimos la *fausta nueva* y supusimos fuera uno de tantos infundios como han corrido estos días.

Después de sus últimos brillantísimos triunfos, no nos explicamos cómo se retiraba el campeón de *todo aquello*.

Sin embargo, á medida que fué corriendo el día, los indicios fueron tomando cuerpo y en todas partes se hablaba ya del asunto.

La cosa, como es natural, donde más se comentó fué entre los conservadores genovesinos, que ven amenazados sus intereses con un cambio de jefatura.

En vista, pues, de que el rumor tenía visos de verdad, nos decidimos á tomar lenguas de lo que pensaban los más conspicuos entre los genovesinos.

Desde luego pudimos observar que la jefatura preocupa á unos cuantos.

Rafaelito sueña con ella.

Peman aduce su seriedad y popularidad, amén de sus talentos.

Meléndez sus servicios de todas clases al Pontífice caído.

Hasta Bayllères se cree con derecho á tan codiciado honor, pero éste no puede aducir más que sus buenas prendas de... vestir y sus claveles.

Dejando aparte estos delirios de mentes acaloradas, lo que parece más seguro, según nos indicó uno que presume de bien enterado, es que el jefe sea el senador por la provincia que obtuvo mayor número de votos.

En vista de esto, algunos piensan en organizar una gira á San Fernando, y hasta hay conservador genovés que ha encendido dos velas ante un plano de San Fernando para implorar el favor del nuevo jefe.

Todavía, sin embargo, no dudamos de que los ruegos de los amigos ablanden el pecho del ex-Pontífice, y nuevo Fénix, renazca de su carta-manifiesto con más bríos que antes.

No pierdan, pues, las esperanzas los genovesinos: ruegen, imploren, manifiéstense y verán cómo consiguen que el ex-jefe vuelva de su acuerdo y empuñe de nuevo las riendas que tan bien sentaban á sus adeptos.

Ya lo hizo la otra vez, y quien hace un cesto.....

Ahora la cuestión es que le busquen los mimbres, que el tiempo basta con

Una hora para olvidarlas

como dice Tenorio, que si no fué cacique, lo parecía por las tropelías que cometió.

Y si ni aun así logran convencerlo, si ahora la dimisión fuera de veras, entonces... á San Fernando, y murió la banca, viva la banca.

Pobre D. José, la que le espera.

Pedro Sánchez.

LAS CORTES Y EL GOBIERNO

Nada más detestable que la gestión de las unas y del otro; jamás en nuestra historia moderna se han dado ejemplos de unas Cámaras y un Gobierno que lo hayan hecho peor.

Como nada tiene más fuerza que los hechos, no nos meteremos en largas disquisiciones sobre estos extremos, pues basta para muestra el que descarnadamente y sin comentario alguno citemos los siguientes proyectos aprobados por nuestras Cámaras:

El nuevo contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, dejando en sus manos por veinticinco años esta renta y la del Timbre, constituyendo un pingüe negocio á favor de aquélla.

Renovar el convenio con la casa Rothschild, á la que se entregan las minas de Almadén por treinta y cuatro años y se autoriza para hacer una emisión de 118 millones con la garantía del Tesoro español.

La prórroga hasta 1980 de los auxilios á los ferrocarriles, única cosa que faltaba para enagenar la hacienda futura.

Si á esto se agrega el indebido pago de la indemnización Mora; las increíbles debilidades del Gobierno ante los Estados Unidos; las humillaciones como las del *Alliance* y el *Competitor*; los escándalos de las elecciones de diputados por Madrid; la aún mayor escandalosa aprobación de estas actas; la política de camarilla y compadrazgo que se sigue; la falta absoluta de ideas y de plan sobre una política colonial y el desbarajuste administrativo que existe en todas partes y la preponderancia de un caciquismo que tiene aniquilado á los pueblos, nos parece que no se nos podrá tachar de apasionados si decimos que las actuales Cortes no han hecho más que seguir en sus desatinos al Gobierno, y que, como el actual no puede existir otro que sea más desdichado ni más perjudicial á los intereses de la Patria.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

La columna Martín.—Varios encuentros.—La columna Cuenca.—En la Habana.—Presentados.

Habana 9.

Columna Martín batió al enemigo en desfiladero de Jiguaney, y le cogió cinco muertos. De los nuestros, heridos teniente Chiclana Vicente Martí y dos soldados.

Columna Galicia hizo en Mamey dos prisioneros.

Caballería Camajuaní en Jaqueyes Morales, á partida rebelde cogió caballos y ocho reses.

Columna Cuenca desalojó en Berros partida Ramírez, que dejó cuatro muertos, armas, caballos y municiones; persiguiéndola dispersóla otra vez en Carrillo, haciendo prisionero á un práctico titulado teniente coronel de Estado Mayor, Ernesto Jerez Varona, con documentos importantes. Jerez promete revelaciones; columna tuvo dos heridos.

Batallón María Cristina en Montes Oro batió partidas; dos horas fuego; nosotros un herido.

Batallón Antequera, en reconocimiento por Giraña Piloto, cogió 22 reses.

Columna Guadalajara batió en Boticario Pita (Matanzas) partidas Aguirre y cogió dos muertos; columna tuvo tres soldados heridos.

En reconocimientos columnas de la Habana sostuvieron ligeros tiroteos.

Seis presentados en la Habana y Villas.—*Weyler.*

Los próximos refuerzos

En el ministerio de la Guerra no se ha desistido de enviar en el próximo Noviembre á Cuba los 30.000 hombres anunciados.

Estado sanitario

En la segunda decena de Agosto, según la estadística sanitaria, hallábanse enfermos en el ejército 11.000 hombres.

De ellos 2.500 del vómito.

La proporción de los muertos es en esa decena igual á la de la anterior.

Aunque todavía no se han publicado los datos, sábese que en Septiembre la salud del ejército ha mejorado.

LAS ISLAS FILIPINAS

NOTICIAS HISTÓRICAS

Cuando se leen las historias del siglo XVI parece que los hombres de aquel tiempo son de la antigüedad. A semejanza de éstos, nuestros antepasados realizaron empresas tan maravillosas que no las tendríamos por verdaderass si no estuviesen confirmadas por irrecusables datos históricos.

Una de estas empresass es el descubrimiento y conquista de las islas Filipinas.

El año 1517, hallándose el Emperador Carlos V en Valladolid, se le presentaron dos extranjeros llamados Magallanes uno y Ruiz de Talero el otro.

Ambos eran portugueses y ambos venían á ofreceer al gran Monarca español su inteligencia y su brazo.

¿Por qué abandonaban los dos intrepidos merinos su patria? Aunque no están perfectamente claras las causas todas que motivaron la resolución de los dos ilustres portugueses, sábese que D. Manuel, Rey entonces de Portugal, había desdeñado los ofrecimientos que de nuevos descubrimientos le hizo Magallanes.

Carlos V. en cambio, en cuanto oyó al extranjero afirmar, con la seguridad que da el convencimiento, la existencia de un paso ó estrecho que forzosamente había de poner en comunicación los dos mares, Atlántico y Pacífico, se obligó á equipar cinco naves, dando el mando de ellas á Magallanes.

Hechos con toda celeridad los necesarios aprestos, el viernes 19 de Agosto de 1519 salia de Sevilla y enderezaba su rumbo hácia el Oeste, una flotilla compuesta de las naves *Trinidad*, *San Antonio*, *Concepción*, *Santiago* y *Victoria*.

Magallanes enarboló su estandarte en la *Trinidad*. Ruiz Talero no se embarcó, obedeciendo las órdenes del Emperador. Esta orden del Rey causó tal disgusto al marino portugués, que perdió el juicio.

* * *

Tres meses después llegaban las naves á una bahía del Brasil, á la que denominaron de Santa Lucía.

A partir de este punto, comenzó para los navegantes una larga serie de inauditas penalidades.

Las tempestades se sucedían de contínuo, y el frío era tan intenso, que Magallanes determinó invernar en las orillas del río San Julián.

Los tripulantes solicitaron entonces de su jefe que diera por terminado el viaje: pero él se negó, logrando apaciguarlos con persuasivas razones.

Sin embargo, el germen de la indisciplina había arraigado en la tripulación. Magallanes recibió aviso de que en la nao *San Antonio* los marineros habían asesínado al maestre y puesto en prisiones al capitán Alvaro de Mezquita.

El valeroso portugués no se amilanó por este contratiempo; con su firmeza y sangre fría logró imponerse á los sublevados, mató á los dos cabezas de motín, y como ya hubieran menguado los frios del invierno, hízose de nuevo á la vela, y tras de tremendas tempestades, una de las cuales echó á pique á la *Santiago*, llegó á la embocadura del estrecho que lleva el nombre del insigne navegante.

Durante el paso del estrecho los tripulantes de la *San Antonio* hirieron y maniataron á su capitán Mezquita y volvieron á España.

Descubierto ya el estrecho, principal objeto de la expedición, quisieron darla por terminada sus compañeros; pero con tal fuego y elocuencia les habló el caudillo, que todos le siguieron en su aventurado viaje.

Veinte días después salieron del estrecho navegando por el Pacífico.

No acabaron aquí las penalidades de los expedicionarios. Los víveres escasearon hasta el punto que solo se distribuía una onza diaria de alimento por persona; el agua, á más de ser poca estaba corrompida; el arroz tenía que ser hervido con agua de mar.

Muchos enfermaron, sucumbiendo veinte hombres. A estas penas uníanse las molestias del mar, de continuo embravecido.

Desalentados, desconfiaban ya del éxito cuando la vista de dos islas alegró los corazones. Bien pronto aquella alegría se trocó en tristeza: las dos islas estaban desiertas, y los marinos les pusieron por nombre Las Desventuradas.

Magallanes animaba constantemente á sus compañeros; se privaba de lo más preciso para que su ejemplo contuviera la desesperación de sus subordinados, y así logró infundirles valor y constancia en medio de tan horribles privaciones.

Por fin, el 7 de Marzo de 1521 descubrieron las islas de Los Ladrones, más tarde llamadas Marianas, en las que pudieron proveerse de víveres y agua. Pasaron desde allí á Cebú, cuyos habitantes recibieron á los españoles con grandes muestras de afecto.

Poco tiempo había de disfrutar Magallanes del premio de sus heróicos trabajos. Fué el caso que los cebuanos estaban en guerra con sus vecinos de Mactán, isla inmediata á Cebú. Magallanes, deseoso de patentizar su amistad con los cebuanos, fué á combatir con los de Mactán, acompañado de cincuenta de los suyos. Una flecha envenenada privó de la vida al insigne navegante.

El sentimiento fué general y profundo, no sólo entre los españoles, sino también de parte de los indios; que todos admiraban el valor, el genio y la constancia del malogrado descubridor de las islas Filipinas.

* * *

Muerto Magallanes, los expedicionarios, después de padecer grandes trabajos, siguieron su viaje, arribando por fin á Tidor, una de las islas Molucas, término de su viaje. De allí emprendieron la vuelta á la Península. De los 234 hombres que salieron de Sevilla al mando de Magallanes, solamente regresaron á Sanlúcar de Barrameda, treinta y siete meses después de su partida, 17 marineros, flacos y extenuados.

El hombre que había logrado conducir á España á sus 16 compañeros, era Sebastián Elcano.

Varias expediciones siguieron á la de Magallanes, en los años comprendidos entre el 1525 y el 1564. El 21 de Noviembre de este ultimo año, Miguel López de Legazpi, escribano mayor y alcalde ordinario de Méjico, salió del puerto de la Concepción, al mando de los navíos *San Pedro* y *San Pablo*, el galeón *San Juan* y el patache *San Lucas*.

Después de tomar posesión, en nombre del Rey de España, de las islas Marsal, llegó Legazpi á la de los Ladrones, pasando desde allí á Cebú, en donde logró atraerse la amistad de los indígenas.

Desde este momento empieza la conquista de las Filipinas. El afortunado caudillo no perdonó medio ni fatiga para tomar posesión del Archipiélago, procediendo una veces con tacto, otras con energía, y logrando, no sólo castigar duramente á los piratas de Borneo y de Joló, que asolaban las islas Filipinas, sino poniendo á raya las pretensiones de los portugueses, que al mando de Gonzalo Pereira, reclamaban para Portugal el señorío de las Visayas.

A medida que el caudillo español iba sometiendo el Archipiélago, y se señoreaba de la isla de Luzón, cuya capital Manila le hizo una amistosa acogida, no descuidaba la organización política y administrativa de la nueva colonia, dictaba sabias leyes y echaba los cimientos de instituciones que todavía existen.

A su heroicidad se debe, según las palabras del señor Montero y Vidal, á sus virtudes cívicas, á su genio superior, á su gran patriotismo, á su noble desinterés, la pronta, pacífica y cabal incorporación á España de las islas Filipinas.

Murió el 20 de Agosto de 1562. Sus restos yacen en la iglesia de San Agustín.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Iglesia abandonada.—Abandono de un parapeto.—Bajas del enemigo.—Brillante espíritu de la Marina.

El comandante general del Apostadero de Filipinas, D. Vicente Carlos Roca, ha telegrafiado desde Cavite lo siguiente al ministro de Marina:

«Los rebeldes, refugiados en la iglesia de esta población, se han visto precisados á salir del templo, en vista de las numerosas bajas que entre los suyos hacía el fuego de los buques de guerra situados en la costa.

También han abandonado el parapeto, obligados por el incesante cañoneo.

Las bajas entre las fuerzas enemigas han sido muchas, y grande la desmoralización que entre ellas existe.

En cambio, el espíritu del personal de Marina es excelente.

Las tropas, tanto indígenas como europeas, rivalizan también en entusiasmo.»

Los fusilados

Manila 9.

Capitán general al ministro de la Guerra:

Nombres cuatro fusilados hasta ahora son Sancho Valenzuela, Eugenio Silvestre, Modesto Sarmiento y Ramón Peralta.—*Blanco.*

Cañoneo de Cavite Viejo.--Buscando refugio. --Incendios.

Manila (sin fecha).

Aquí sin novedad. Continúo cañoneando á Cavite Viejo.

Enemigo abandona población y parapetos, refugiándose fuera del alcance de la artillería de las embarcaciones, incendiando caseríos y puede también que á Bacor.—*Blanco.*

Disolución de partidas.--Foco de la rebelión. --Deportados.

Manila 9.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Disueltas partidas Nueva Ecija, Laguna, Pampanga, Bulacán, Batangas y pueblos de la de Manila y reducido foco á algunos de Cavite.

He situado columnas ejército en puntos estratégicos.

Asegurado orden en aquellas.

Serán deportados Reyes de Santos y Cruz.—*Blanco.*

Las tropas de Mindanao.--Cuatro grupos de nuestras fuerzas.--Entusiasmo por nuestras tropas.--Recompensas merecidas.

Manila 9.

Incorporadas ya en su mayoría tropas de Mindanao, me ha sido dable situar convenientemente cuatro importantes grupos de fuerzas, mandadas por coroneles y tenientes coroneles en Tarlase, Calumpit, S. E. de la Laguna y Batangas, que, recíprocamente sostenidas, persigan y disuelvan los restos de las partidas rebeldes, llevando y asegurando la tranquilidad á las provincias de Tarlae, Pangasinan, Pampanga, Laguna, Nueva Ecija, Tayavas, Morong y Batangas.

Los pueblos reciben y agasajan á las tropas y renace en ellos la tranquilidad.

Usando autorización que profundamente agradezco y he recibido por telegrama de hoy, he concedido en nombre de S. M. empleo de segundo teniente de la reserva al sargento herido gravemente Victoriano Vacino Fuentes y cruces pensionadas á 30 individuos de tropa heridos que se han distinguido.—*Blanco.*

Elecciones Provinciales

Resumen

De los datos oficiales y particulares hasta ahora conocidos, resulta que en la pasada contienda electoral para la renovación de las Diputaciones provinciales, han sido proclamados los siguientes candidatos:

Conservadores	364
Liberales	183
Silvelistas	29
Carlistas	21
Republicanos	20
Integros	3
Independientes	24

VIAJE DEL CZAR Á FRANCIA

FESTEJOS EN PARÍS

Tarea inútil ha sido el buscar en los periódicos parisienses de los últimos días otras noticias que no fueran las referentes á la próxima visita de los Emperadores de Rusia y á los preparativos que para recibirles pomposamente y agasajarles estan haciendo el gobierno francés y el Municipio de París.

Desde el sitio de llegada á la capital de Francia, hasta la organización de la revista militar que ha de presenciar Nicolás II, todos los detalles, aun los más insignificantes, han sido expuestos y discutidos por la prensa de París con un interés y un calor verdaderamente extraordinarios.

Periódico ha habido, como *Le Figaro*, que ha pedido que el presidente de la República estrene el día de la llegada de Nicolás II un traje de *circunstancias*, un uniforme rico y elegante, en lugar del democrático y anti-artístico traje negro. Verdad es que el citado diario parisiense viene sosteniendo desde hace mucho tiempo que el presidente de la República debe usar uniforme como los demás jefes de Estado europeos.

También se ha ocupado la prensa en si se ha de saludar á los Emperadores al llegar á Cherburgo con 21 cañonazos como se usa en Francia, ó con 101 según la costumbre de Rusia.

Por último, no ha faltado periódico que ha dedicado muchas líneas á poner en claro si M. Félix Faure debe ir sentado en el coche de los soberanos, el día de la recepción, frente al Czar y la Czarina, ó si debe ir esta en otro carruaje detrás del que ocupen el Emperador y el presidente de la República.

El asunto ha dado ocasión á diferencias de criterio y disputas entre los concejales parisienses, pues algunos de ellos que figuran en el partido socialista se han opuesto á votar el presupuesto extraordinario destinado á sufragar los gastos de las fiestas imperiales. Dicen los socialistas que no hay motivo alguno para obsequiar y festejar al Czar de Rusia más que á los demás soberanos que visitan á Francia, pues ni la alianza franco-rusa es un hecho, ni aunque lo fuese, dejaría de constituir un absurdo, dada la disparidad de organizaciones social y política de ambas naciones.

En la sesión secreta celebrada el día 4 del corriente por el Concejo Municipal de París, MM. Chausse y Colly se opusieron á votar el crédito extraordinario de festejos, y presentaron una proposición pidiendo que se señalara una suma igual á la destinada para los mismos, con objeto de socorrer á las víctimas del trabajo.

Las pretensiones de los citados socialistas no tuvieron eco en la corporación, que votó casi por unanimidad una autorización amplísima á la comisión de presupuestos con el fin anteriormente indicado.

París, pues, prepara una grandiosa recepción á los Emperadores rusos. El programa de las fiestas no está todavía acordado, pues depende de que el Czar acepte todos los obsequios que se le han anunciado.

El Conde de Montebello, embajador de Francia en San Petersburgo, ha llegado á París para ultimar, de acuerdo con el gobierno francés, dicho programa.

Sábese ya con seguridad que los Emperadores desembacarán en Cherburgo, y de allí se dirigirán á la capital de Francia en el tren imperial ruso.

El Czar y la Czarina irán á dicho puerto en el yacht imperial *Standard*, botado al agua en el pasado año. Dicho buque desplaza 5,557 toneladas y mide 112 metros de eslora por 16 de manga. Tiene dos máquinas con potencia de 10.600 caballos, que le pueden imprimir la velocidad de 23 nudos, ó sea 42 y medio kilómetros por hora. La tripulación se compone de 370 hombres.

La compañía de ferrocarriles del Oeste, sabedora de que el presidente de la República piensa ir á Cherburgo para recibir allí á los regios huéspedes, se propone formar un tren presidencial, compuesto de los coches más lujosos y confortables que posee.

Casi toda la prensa pide que el sitio de llegada á París sea un punto situado á un centenar de metros de la estación de la Muette, á la entrada del boulevard Beauséjour, cerca del bosque de Boulogne, en vez de la Porte Dauphine, como se dijo al principio. Esto mismo se hizo cuando la recepción del Shah de Persia en 1873.

—

La escuadra francesa del Norte estará en Cherburgo el día 5 de Octubre, fecha señalada para el desembarco de los Emperadores. Es probable que vaya también la escuadra del Mediterráneo. La del Norte se compone de 15 buques, cinco de los cuales son acorazados y dos grandes cruceros.

Al frente de la escuadra va el *Hoche*, acorazado de primera, que enarbola el pabellón del vicealmirante Regnault de Premesnil.

Calcúlase que solo el municipio de París gastará en las fiestas un millón de francos próximamente.

SIN POLÍTICA

La cuenta del sastre

El Conde León se estaba vistiendo para ir á comer, cuando de repente se le presentó en su cuarto el sastre Bilberdeck.

—¡Ah! ¿Es usted?

—Sí, señor.

—¿Y cómo le han dejado entrar en mi aposento?

—Me he valido de una estratagema.

—¿De veras?

—He dicho al criado que le traía á usted un traje.

—¡Ah! (Por eso lleva usted un lío bajo el brazo.)

—Por eso mismo.

—Pues bien, despáchese usted á su gusto mientras yo me sigo vistiendo. Puede usted sentarse, si quiere, y leer los periódicos.

—Muchas gracias, señor Conde. Tengo prisa, y venía á traer la cuenta.....

—Me lo figuraba. Usted no es capaz de venir á mi casa movido por un sentimiento desinteresado.

—No me atrevería á tanto.

—Eso no pasa de ser un chiste.

—No se burle usted de mí, señor Conde.

—Venga la cuenta.

—Si ya se la he presentado á usted diez veces. Importa 3.200 francos.

—¿No la tiene usted ahí?

—Sí, señor; aquí está.

—Déjela usted en esa bandeja para hacerla examinar.

—Pero si usted la ha aprobado ya.

—Las cosas han cambiado, amigo mío. Ahora tengo un intendente, por cuyas manos pasan todas mis cuentas.

—Deme usted algo por de pronto.

—No puedo hacerlo sin el visto bueno de mi intendente.

—¡Doscientos francos siquiera!

—¡Caprichoso!....

—El caso es que no puedo volver á casa con las manos vacías. ¡Qué dirá mi mujer!

—¿Por qué la ha acostumbrado usted á pensar?

—¡Las seis y media! ¡Ya no me esperará á comer!

—Comerá usted conmigo.

—¿Se burla usted, señor Conde?

—Nada de eso. No me gusta comer solo, y nos iremos á un restaurant. Vamos andando.

El sastre vacila por última vez, y exclama:

—Vale más que me dé usted 50 francos.

—Vamos á comer.

* * *

La tarde era deliciosa, y el Conde propuso á Bilberdeck un paseo por los Campos Elíseos, en carruaje descubierto.

El sastre se quedó aterrado y no tuvo más remedio que aceptar la invitación.

Al cabo de una hora estaban nuestros dos hombres sentados ante una mesa de un restaurant de gran lujo.

—¿Le gusta á usted el puré de cangrejos, amigo Bilberdeck?

—Sí.... no....

—¿Prefiere usted el caviar?

—Lo mismo da.

—¿No le parece á usted que pida uu buen Borgoña?

—¡Ah, señor Conde!.... ¡Si llego á saber esto no acepto el convite!

El Conde y el sastre se han sentado á la mesa á las siete y media, y á las nueve se da por terminada la comida.

El anfitrión paga la cuenta, y da al camarero un billete de cien francos, diciéndole:

—El resto para tí.

El sastre se lleva las manos á la cabeza, como si le hubiesen dado en ella un golpe espantoso.

* * *

El Conde y Bilderbeck se hallan en el boulevard.

—¿Me abandona usted?—dice el aristócrata.

—Juro á usted que le agradezco en el alma el obsequio que acaba de dispensarme—responde el sastre;—pero si puede usted darme algo á cuenta.....

—¡Monómano! ¿Sabe usted lo que se me ocurre?

—¿Entregarme....?

—No, señor. He resuelto que pasemos juntos la velada. Vamos al teatro de la Porte Saint-Martín, donde está haciendo furor una comedia de magia.

—Pero ya es muy tarde, y podría alarmarse mi mujer.

—Llegaremos á la hora del baile. ¡Ya verá usted qué criaturas tan encantadoras!

—Sin embargo....

—¡Nada, nada! Es usted mi huésped durante toda la velada.

El Conde se dirige á la taquilla del teatro, donde no queda más que un palco.

—¿Cuánto es?

Sesenta francos.

—¡No lo permito!—exclama el sastre—Renuncio al baile, con tal de que me dé usted la mitad de ese dinero.

Pero el Conde tiene ya en su poder el billete y dice á su compañero:

—¡Entremos!

El baile ha comenzado ya.

—¿Qué le parecen á usted esas dos bailarinas de la izquierda?—pregunta León á Bilderbeck.

—¿Cuáles?

—Esas dos que ahora levantan....

—¿Los brazos?

—No, las piernas.

—Admirables.

—Las dos son amigas mías, y á la salida del teatro nos iremos á cenar con ellas.

—¡Pero señor Conde!

—Ya les he hecho una seña y están conformes con mi proposición.

—¡Estoy absorto!

* * *

Son las tres de la madrugada y Bilderbeck se dirige en carruaje á su casa, acompañado del Conde.

Momentos antes de llegar á su domicilio, el pobre sastre, que no había pronunciado ni una palabra durante el camino, dijo á su parroquiano:

—¿Cuánto le han costado á usted los gastos de la velada?

—Trescientos y pico de francos.

—¡Ah! ¡Si al menos me hubiese dado usted veinticinco ó treinta!....

—Pero entonces—contesta el Conde—¿qué gracia habría tenido la broma?

CARLOS MONSELET.

EL MANIFIESTO DE MAC-KINLEY

El telégrafo nos dió cuenta del manifiesto publicado por el candidato á la presidencia de los Estados Unidos, y de la defensa que en él se hacía de los tratados de reciprocidad.

El correo de los Estados Unidos, que ha llegado anteayer, nos trae aquel documento, y de él vamos á copiar lo referente á los tratados, por el interés que tiene para la isla de Cuba.

Dice así:

«Sorprendentes y sugestivos son los magníficos resultados de los convenios de reciprocidad celebrados en virtud de la ley arancelaria de 1890.

El breve período en que estuvieron en vigor—que en la mayor parte de los casos no excedió de tres años—no fué suficiente para probar su gran valía; así y todo, la prueba ha sido bastante á demostrar concluyentemente la importancia y sabiduría de su negociación.

En 1892 las exportaciones de los Estados Unidos alcanzaron el valor máximo que se recuerda en nuestra historia, llegando en su totalidad á la inmensa cifra de 1.030.278.148 pesos, cantidad que excede en cien millones á lo exportado en cualquiera de los años anteriores.

En 1893, el temor de una legislación arancelaria hostil, hizo descender las exportaciones á 847.663.194 pesos. Nuestras exportaciones de mercaderías del país tuvieron una disminución de 189 millones de pesos; mas, con todo, la reciprocidad nos aseguró un comercio considerable con los paises Centro y Sudamericanos, y más aún con las Antillas, donde alcanzó cifras á que antes jamás habíamos llegado.

El aumento de comercio con los paises con quienes teníamos convenios de reciprocidad fué de 3.560.515 pesos sobre el comercio de 1892 y de 16.440.721 pesetas sobre el de 1891.

Los únicos paises de aquellos con quienes comercian los Estados Unidos, que nos dieron un aumento en las exportaciones, fueron realmente los que tenían con nosotros pactos de reciprocidad. El celebrado con España y aplicable á los mercados de Cuba y Puerto Rico fué promulgado el 1.º de Septiembre de 1891. El desarrollo de nuestro comercio con Cuba fué fenomenal. En 1891 sólo vendimos á aquella isla 114.441 barriles de harina; en 1892 le vendímos 366.175 barriles; en 1893 626.496, y en 1894 662.248. Demuestra esto un aumento de cerca de quinientos por ciento en nuestras exportaciones de harina á Cuba; pero al año subsiguiente, terminando el 30 de Junio de 1895, ó sea el año que siguió ó la derrogación del convenio de reciprocidad, nuestras exportaciones harineras descendieron á 379.856 barriles, lo que representa la pérdida de casi la mitad de nuestro comercio con dicha Antilla.

El valor total de nuestras exportaciones de mercaderías á Cuba en 1891—el año que precedió á la negociación del tratado de reciprocidad— fué de pesos 12.224.888: en 1892 subió á 17.953.579 pesos, en 1893 á 24.157.698 pesos; en 1894 fué de 20.125.321 pesos; y en 1895, anulado ya el acuerdo de reciprocidad, descendió á 12.887.661 pesos.

Pudieran citarse otros muchos ejemplos similares que atestiguan el aumento de nuestro comercio exterior, en virtud de los acuerdos de reciprocidad; pero basta lo expuesto para patentizar la eficacia de la ley de 1890 y para justificar la alta conveniencia de restaurar la cláusula de reciprocidad.

A mi juicio el Congreso debe proceder inmediatamenfe á restablecer la antigua ley de reciprocidad con aquellas enmiendas, dado que las haya, que el tiempo y la experiencia hagan oportunas y convenientes. Mas es preciso atenerse estrictamente al principio fundamental de esta legislación, que es el de darnos nuevos mercados para el superabit de nuestros productos agrícolas y fabriles, sin que pierda el jornalero americano un solo día de trabajo que pudiera por estos medios procusársele.»

LA RENUNCIA DEL SR. GENOVÉS

Al medio día de ayer, se empezó á repartir la siguiente carta, que el jefe de los canovistas de esta provincia, Sr Genovés, ha dirigido á sus correligionarios y amigos.

La carta dice así:

«Muy distinguido señor mío y amigo: El natural cansancio que en mi ánimo ha producido la constante labor que la política exige durante tantos años como en ella he tomado parte, y razones de otra índole que por patriotismo y prudencia juzgo oportuno no mencionar por ahora, motivos son para que me haya propuesto alejarme en absoluto de la vida pública,

dejando, como dejo dao ocuprme, de toda política y cesando desde este momento en la dirección del partido liberal-conservador de esta provincia, que hasta aquí me ha honrado con su más plena confianza.

Antes de hoy hubiera hecho pública esta decisión que deseaba realizar desde hace algún tiempo, pero quise dejar pasar las elecciones provinciales que acaban de verificarse, para que por nadie pudiera acusárseme de abandonar un puesto de confianza en circunstancias tan críticas como las de un período electoral.

Al tener el honor de comunicar á Vd. lo que es ya desde este día un hecho consumado, réstame sólo expresar á Vd. mi más viva gratitud por las múltiples pruebas de consideración y afecto que le he merecido, asegurándole que en cuanto ageno sea á la política, puede en lo sucesivo seguir contando con el verdadero é inquebrantable afecto de su más atento amigo s. s. q. b. s. m.,—*Eduardo J. Genovés.*»

***

En vista de la resolución del Sr. Genovés, anoche se celebró una reunión de canovistas en el Círculo conservador, que duró unas tres horas próximamente.

Asistieron á ella los Sres. Viesca, Meléndez, Arroyo, Peman, Baylleres, Chorro, Abreu, Murillo, Marqués de Casinas y otros caracterizados conservadores canovistas.

Resolvieron citar á los comités de los pueblos á una importante reunión, que se celebrará el día 15, con el objeto de tomar acuerdo sobre el particular.

Se asegura que el alcalde Sr. Arroyo y el diputado á Cortes Sr. Baylleres, harán dimisión de sus respectivos cargos.

NOTAS DEL DIA

Ha llegado á Sigüenza el nuevo Obispo de aquella diócesis, á quien acompañaba el Gobernador civil y otras autoridades.

Recibieron al virtuoso prelado comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Cabildo catedral y todas las personas más distinguidas de aquella localidad.

Desde la estación fueron todos á la Catedral, donde se verificó la visita de altares y se rezó un responso ante la tumba del Obispo difunto.

El prelado bendijo después al pueblo y concedió indulgencias.

Por la tarde cumplimentaron al nuevo Obispo en el Palacio Episcopal las autoridades, Corporaciones y muchos particulares.

—

Ayer estuvieron en ésta las Srtas. de Pujazón y de Parrilla.

—

Con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. la princesa de Asturias, ayer recibió córte en San Fernando el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento.

—

El señor Conde de Villagonzalo, Embajador de España en San Petersburgo, que actualmente se encuentra en París, espera la llegada del Emperador de Rusia; después saldrá para San Sebastián, con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente.

—

Ha llegado á París el Embajador de España en Viena, Sr. Marqués de Hoyos.

—

Se encuentra delicado de salud un hijo de D. Pedro N. González.

—

La señorita Elena Pacheco se halla completamente restablecida de la enfermedad que ha sufrido.

—

Ha salido para Puerto Rico el registrador de la propiedad en aquella isla, señor Beyens, hermano de nuestro amigo el comandante de ingenieros D. Ignacio.

—

Marchó á Huelva la señorita Margarita Vázquez Zafra.

—

Han marchado á Puerto Real, de temporada la señora viuda de Ruiz Tagle y su hermana la señorita de Blázquez.

—

Salieron ayer para Gibraltar, la señora viuda de Haynes y su bella hija Elena.

—

Anteayer se tomaron de dichos la señorita María Jesús Casas y López y nuestro muy estimado amigo y correligionario, don Pedro Sicre y Carrera.

El casamiento se verificará el 4 de Octubre.

—

Hoy sale en el *express* para Madrid el capitán de navío de primera clase, D. Luis Pastor y Landero.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires*, llegó el jueves 10 á la Habana.

El *San Fernando*, llegó el jueves 10 á la Habana.

El *Cataluña*, salió el jueves 10 de Port-Said para Aden.

El *Isla de Luzón*, salió el viernes 11 de Marsella para Barcelona.

Notas municipales.— Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer 151'51 pesetas.

—Se cita á Francisco Montes Tanan para que comparezca en la alcaldía del Puerto de Santa María á recoger su licencia absoluta.

—El batallón Cazadores de Cuba remite licencia absoluta y fe de soltería del soldado Fernando Martín Corbacho.

—Se ordena á la empresa Lebón la reparación de las dos farolas situadas á la puerta del Hospital Provincial.

Hombre al agua.—Ayer al medio dia, encontrándose en una de las escalas del muelle un anciano de 70 años, tuvo la desgracia de caerse al agua, sin que afortunadamente le ocurriera más daño que el susto y baño consiguientes.

Herido.—Ayer por la mañana encontrándose trabajando Feliciano Robello, vecino de Puerto Real, en el vapor de los señores de Pinillos y C.ª, *Conde de Wifredo*, tuvo la desgracia de caerse desde cubierta al primer sollado, sufriendo la fractura de la pierna derecha y congestión cerebral.

En dicho estado fué trasladado á tierra y conducido en la camilla de la capitanía de puerto al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado por el médico de guardia, quedando instalado en dicho establecimiento en grave estado.

A última hora de la noche había experimentado alguna mejoría, sin desaparecer la gravedad.

Noticias de Marina.—Por Real orden del Ministerio de Marina, se ha desestimado uua instancia elevada á aquella superioridad por los señores peritos arqueadores de esta provincia marítima.

—El día 15 del corriente termina la prórroga concedida para la pesca por embarcaciones menores de ocho toneladas de desplazamiento, incurriendo en la correspondiente multa las que la efectúen después del citado día.

Quintos.—En el tren mixto de ayer llegaron de la provincia de Tarragona, siete quintos del último reemplazo para incorporarse al Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando.

Preso.—Conducido por la guardia civil, salió ayer tarde para Madrid en el tren mixto, un recluta de este Depósito de Ultramar, reclamado por las autoridades militares de la Córte.

Buques de guerra.—Ayer á las 10 de la mañana, después de cambiar con la plaza los saludos de ordenanza, fondearon en este puerto los cruceros de guerra italianos *Flavio Gioia* y *Vittorio Emmanuele*.

El *Flavio Gioia* desplaza 3.000 toneladas, monta 18 cañones y lo tripulan 230 hombres al mando del capitán D. Eugenio de Gastoni.

El *Vittorio Emmanuele*, monta igual número de cañones que el anterior, desplazando 4.500 toneladas y viene tripulado por 487 individuos.

Este buque lo manda el Sr. D. Giovanni Giorella.

Ambos cruceros vienen bajo el mando superior del contralmirante comendador D. Carlos Marchesse, y vienen efectuando un viaje de instrucción, habiendo visitado los puertos de Nápoles, Horta (Azores) y Vigo, de cuyo punto proceden.

Estarán en ésta 4 días y desde aquí se dirigirán á Mahón.

Visita.—Ayer pasó á bordo del acorazado ruso *Alexandre II*, el segundo comandante de marina Sr. Ibarra, con objeto de devolver la visita al contralmirante Mr. Nikonoff, en nombre del Capitán General del Departamento.

Un sospechoso.—El sujeto que detuvo anteayer la Guardia civil á bordo del vapor *Santiago* y que se llama Rafael de la Cruz Morales, compareció ayer ante el fiscal de Marina, Sr. Mezquida, siendo sometido á largo interrogatorio.

Parece que no existe delito de polizonaje, por no haberse llegado á realizar, pero como continúa siendo sospechosa la actitud de dicho sujeto, se ha pedido su ingreso en la cárcel mientras no se obtengan informes y se hagan las diligencias necesarias para aclarar sus propósitos y su personalidad.

Nuevo interventor.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo interventor de Hacienda de esta provincia, don Francisco de Comir Calvetó.

Carretera.—Por Real orden ha sido aprobada la expropiación del término de Arcos, necesario para las obras de la carretera de tercer orden, en la de Arcos á Vejer y de Jerez á Ronda, disponiéndose el pago de su importe 7.878,50 pesetas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 11, 9 noche.

Denuncia

El semanario barcelonés titulado *El Regionalista*, ha sido denunciado por un artículo en el que conmemoraba el aniversario de la pérdida de la llamada nacionalidad catalana.

En libertad

En Barcelona han sido puestos en libertad 24 individuos que se hallaban presos por la causa anarquista.

A Cuba

De Bilbao salieron para Cuba las fuerzas del Regimiento de Logroño.

De San Sebastián también salió la compañía expedicionaria de Artillería de plaza, siendo despedida con entusiasmo.

Firma

La Reina ha firmado varios decretos de los Ministerios de Gobernación y Gracia y Justicia.

Viaje de Pidal

Mañana saldrá Pidal para San Sebastián presidiendo la mesa del Congreso.

Lleva varias leyes para ponerlas á la sanción de S. M.

De Filipinas

No se han recibido nuevas noticias de la insurrección de Filipinas durante las últimas horas del día.

Extragos del vómito

En Cuba han fallecido del vómito el capellán del batallón de la Habana, D. Policarpo Villegas, y el capitán de infantería D. Juan Millán.

De la misma enfermedad hállase atacado el general Montaner y ha sufrido gravedad el general Echagüe.

Rumor desmentido

Desmiéntese en absoluto el rumor circulado de que se haya levantado otra partida en Badajoz.

Las autoridades de aquella capital dicen que reina la mayor tranquilidad en toda la provincia.

Sin acuerd)

En la reunión celebrada para tratar del asunto de la Tabacalera, no acordóse nada.

Celebraránse nuevas reuniones.

Hay gran escasez de noticias.

BOLSA DE MADRID

11 Septiembre 1896.

Interior	64'90
Idem (serie E.)	64'90
Idem títulos pequeños	67'15
Idem fin de mes	64'90
Idem próximo	00'00
Exterior	76'95
Idem títulos pequeños	77'00
Amortizable	76'90
Obligaciones del Tesoro	101'90
Cubas del 86	86'20
Cubas del 90	72'60
Río Tinto (en París)	601'00
Banco de España	381'50
Tabacalera	215'50
Banco Hipotecario 5 por 100	105'10
Idem id. 4 por 100	92'75
CAMBIOS	
Londres, vista	30'05
París, vista	19'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 12.—San Leoncio y cps. mrs.

Día 13.—*El Dulce Nombre de María*, San Felipe, mr., y Santos Amado y Eulogio, obs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 12: En la Capilla de Nuestra Señora de la Palma, por la fiesta de su Titular.

Día 13: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

—

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará la fiesta de la Impresión de las Llagas de su Santo Patriarca y fundador con un Solemne Quinario, que empezará el miércoles 16 del corriente mes, á las 7 de la noche.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes:

Día 16. Sr. D. José García Deulofeu, catedrático del Seminario y capellán de la Santa Cueva, terciario.

Día 17. Un Rvdo. Padre Franciscano.

Día 18. Sr. D. Manuel Cerero, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, terciario.

Día 19. El mismo Sr. Cerero.

Día 20. El antedicho Sr. D. José García Deulofeu.

El domingo 20, á las once de la mañana, será la Función Principal, en la que predicará un Rvdo. Padre Franciscano.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Misa y Comunión General á las ocho de la mañana y Procesión claustral por la noche.

Todos los días del Quinario, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, haciéndose á continuación el rezo del mismo, para no privar de tal devoción á las personas que no puedan concurrir por la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 08 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 21 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 34 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 48 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 39 y pónese á las 6 y 13
Luna sale á las 11 y 34 m. pónese á las 9 y 07 n.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El jueves 17 de Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BARAMBIO—El martes 15 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

EASTERN PRINCE.—El 12 de Septiembre, para New-York y Boston.—D. E. Mac-Pherson.

GIBRALTAR.— El jueves 17 de Septiembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

J. C. JACOBSEN.—El jueves 17 de Septiembre para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LISTA.—El 18, para Liverpool, Glasgow, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MINERVA.—El miércoles 16 Septiembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. E. Mac-Pherson.

NUEVO EXTREMADURA.—El 15 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SPARTA—El 15 de Septiembre, para Roterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

SIRIUS.—El 16 de Septiembre, para Amberes.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TAFNA.—El 18 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

TITAN.—El domingo 20 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 12	
7 30 de la mañana.	12 30 de la mañana
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
5 30 de la idem.	
DIA 13	
8 00 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 11 *de Septiembre de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava. Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 111 asilados y sirvientes, 40,28 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 4.005 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 39

Existencia de presos en la Cárcel pública 253.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 8.

Cádiz 11 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL— Compañía de ópera italiana. — Función para el sábado 12 de Septiembre.—A las 8 1[4.—La ópera en cuatro actos

GLI UGONOTTI

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 8 y 1[4: El naufragio del vapor «María»
A las 9 y 1[4: Los Inocentes.
A las 10 y 1[4: El cabo primero.
A las 11 y 1[4: Caramelo.

—

PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ.—Mañana domingo tendrá lugar una magnífica corrida de cuatro becerros de muerte, los que serán lidiados por una cuadrilla de estudiantes aficionados.

Los productos de la entrada serán á beneficio de los heridos de Cuba.

Entrada de Sombra, 1 peseta.—Idem de Sol, 50 céntimos. Medias entradas de Sol para niños y militares sin graduación, un real.

La corrida empezará á las 4.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

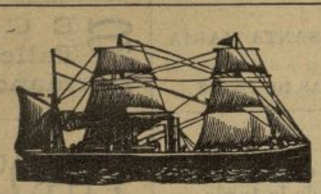
DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SATURNINA

capitán D. H. Bengoa. Saldrá el lunes 21 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*



Para Liverpool y Glasgow.
—El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 16 de Septiembre.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

cap. Andvews. Saldrá de este puerto el jueves 17 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarria Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. J. González Botella.

Saldrá el Jueves 17 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. Vega.

Saldrá el martes 15 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 218.

Cádiz: Domingo 13 Setiembre 1896

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

La opinión ha recibido en Cádiz y en toda la provincia con verdadero júbilo la noticia de la retirada del Sr. Genovés, de la vida activa de la política.

Desconfían los avisados de la resolución del cacique, y temen que sea una nueva habilidad para restaurar en lo posible las fuerzas perdidas y para aprovechar en una nueva y breve etapa, los restos de una influencia que se pierde, no sólo para el provecho del jefe, sino para el de la multitud de vividores que á su sombra han crecido y prosperado, y que por su voluntad han escalado puestos en la administración pública.

No es para dirigir rudos ataques á la personalidad, que voluntariamente se eclipsa ó que habilidosamente lo aparenta, para lo que hoy tomamos la pluma. Hartos desengaños le esperan si su resolución es irrevocable, y sobradas pruebas ha de tener de lo que son los personajes y personajillos que sacó de la nada para su propio servicio, para que nosotros nos ensañemos con quien busca posición un poco airosa para retirarse de un puesto en que le iba faltando la posibilidad de mantener el equilibrio.

Queremos, sí, cumplir el deber de poner los puntos sobre las ies, señalando á la opinión pública las circunstancias que concurren en la real ó supuesta retirada del cacique, para que esa misma opinión no se extravíe por las sensiblerías que en nuestra tierra han sido causa de tan graves errores y por la labor inocente de los que siempre ven con pena, cómo se acaban de destrozar máquinas inservibles y tan estériles para el bien, como la que manejaba en estos últimos tiempos el dimitente jefe del canovismo gaditano.

***

No desmenuzamos ayer, porque el momento era solo para manifestar asombro el documento en que el Sr. Genovés comunicaba á sus correligionarios sus propósitos de retirada; pero hoy, pasados los primeros instantes y leidos los diversos razonamientos de algún periódico independiente, qne viste luto de corte cada vez que desaparece un cacique, y observadas las falsas lamentaciones de algún otro periódico local, reveladoras entre líneas de infantiles sueños de engrandecimiento que han de vivir poco tiempo, nos podemos dar cuenta exacta de loquesucede, entendemos de nuestro deber llamar la atención sobre las frases que el Sr. Genovés se creyó en el caso de estampar en su carta de despedida, esperando sin duda que habían de pasar inadvertidas ante la resonancia del acto que realizaba.

«Antes de hoy—decía el Sr. Genovés—hubiera hecho pública esta decisión *que deseaba realizar desde hace algún tiempo*, pero quise dejar pasar las elecciones provinciales que acaban de verificarse (mejor hubiera dicho perpetrarse) para que nadie pudiera acusarme de abandonar un puesto de confianza en circunstancias tan críticas como las de un periodo electoral.»

¿Puede darse un atrevimiento semejante al de insertar esas palabras, después de las últimas elecciones provinciales?

Si el Sr. Genovés pensaba seriamente en su retirada antes de las elecciones, cosa de que dudan la mayor parte de los que todavía son sus correligionarios, ¿cómo no aprovechó éste que debía ser el último acto de su vida pública para evitar que se jugara la indigna comedia que se ha representado? ¿Cómo no dejó dentro de las mismas huestes que dirigía, ejemplos de equidad en la elección de las personas, en vez de preferir á los recienllegados y á los tránsfugas; á los amigos consecuentes y á los desprestigiados, á los hombres que aún gozan del respeto de sus convecinos?

¿Cómo se prestó á maniobras y sorpresas que produjeron á la par risa y escándalo en los mismos canovistas y en la opinión conservadora, que sin haberse emancipado todavia, vé con pena el camino que sigue el, en otro tiempo gran partido liberal-conservador?

Si el Sr. Genovés no ha hablado de las elecciones provinciales para recordar á los de Madrid la facilidad con que manejaba el manubrio electoral, es que ha querido despedirse con una burla sangrienta, del pueblo que ha presenciado su revancha por lo de los arbitrios, y con una amenaza para los que sin él es muy probable que no vuelvan á gozar de los favores del sufragio.

Habla también el Sr. Genovés en su despedida, de razones que se calla *por ahora*, por patriotismo y prudencia, y habrá que esperar á que se digan para juzgarlas con pleno conocimiento; pero sean ellas las que fueren, se nos ocurre que algo ha de haber influido para su decisión el temor de que levantada la opinión pública y gastada la paciencia de esta cachazuda y sufrida región, hubiera podido mostrársele enfrente en plazo breve—acaso en el próximo mes de Mayo—con la voluntad unánime de un pueblo que con la escasa excepción de logreros y negociantes, estuviese decidido á libertarse de una dominación humillante y funesta, para entrar decididamente por camino de buena y acertada administración.

De todas maneras, la retirada que hoy se comenta en todos los círculos gaditanos, está llamada, persístase ó no en mantenerla, á producir consecuencias importantes en la política gaditana.

DEL EXTRANJERO

Los Czares en Copenhague.—Cambio de condecoraciones.—El Príncipe de Nápoles de regreso en Italia.—La escuadra volante italiana á los mares de Levante.—Buques á Río Janeiro.—Crisis política y financiera en Servia.—La ciencia de las exploraciones árticas.—Un espía alemán en Dinamarca.

Los Czares han llegado á Copenhague á bordo del yate imperial *Estrella Polar*, que fué á buscarles á Kiel, acompañado por el *Standard* y el *Tsarevna*.

Antes de partir de Breslan, el Emperador Nicolás concedió al Príncipe de Hohenlohe el gran cordón de San Andrés; al Barón de Marschall, el collar de brillantes de la Orden de Alejandro Newsky; igual condecoración al Príncipe Radolín, y la Orden de Santa Ana, de primera clase, al Consejero de Legación Pourtales y al Subsecretario, Barón Rotenhan. El Emperador Guillermo, á su vez, ha conferido la gran cruz del Aguila Roja al Ministro de Estado interino, Chichkine, y al Conde de Osten Saken.

Los Czares permanecerán en Copenhague hasta el 20 del corriente. El anciano Rey de Dinamarca fué al encuentro de sus nietos hasta la boca del Sund.

La recepción en Copenhague ha sido brillantísima. El palacio de Bernstoff será la morada de los Czares durante su permanencia en la capital de Dinamarca; pero la recepción oficial tendrá lugar en Tolbod, y el banquete de gala en el palacio de Ameliemborg. Al castillo de Fredensborg verificarán una excursión, para la que se hacen grandes preparativos.

Los Emperadores de Rusia se trasladarán á Inglaterra á bordo del *Standard*, en cuyo decorado, que, según dicen, será una maravilla, trabajan en la actualidad un centenar de obreros.

***

Ya ha regresado á Nápoles el heredero de la Corona de Italia, tras de larga permanencia en Cettinge al lado de su prometida y de los Príncipes Nikita y Danilo. El Príncipe de Nápoles ha sido festejadísimo en los Estados de su futuro suegro: ha verificado excursiones á los puntos más pintorescos de la Montaña Negra y recibido homenaje de multitud de viajeros, llegados con el sólo objeto de saludarlo, de Bari y de algunos otros puntos italianos inmediatos á las bocas del Cattaro.

Apenas desembarcado, celebró una conferencia con el Marqués de Rudini, quien deseaba obtener su beneplácito á ciertas disposiciones adoptadas y conducentes al mayor lucimiento de las fiestas nupciales. La boda se celebrará seguramente en el mes de Octubre; pero aún no se ha fijado la fecha definitiva, por no haberse aún perdido totalmente la esperanza de que el Czar se decida á incluir á la ciudad de Roma en el itinerario de su viaje por Europa.

Sábese que al General Lanza, Embajador de Italia en Berlín, se han comunicado instrucciones al objeto de que procurara sondear las intenciones del Emperador Nicolás en este punto; pero nada puede afirmarse hasta ahora. Antes por el contrario, no falta quien asegure que el Czar se hará representar en la boda por el gran Duque Wladimiro.

El Príncipe de Nápoles se detendrá no más que horas en Roma, emprendiendo, apenas llegado á la Ciudad Eterna, el camino de Florencia. El Rey proyecta otorgar una amplísima amnistía con motivo de la boda de su hijo.

***

La organización de la escuada volante del Río de la Plata, acordada por el Gobierno italiano, y de cuya próxima partida con rumbo á las costas brasileñas dimos cuenta, hace dos días, á nuestros lectores, parece al cabo que no pasará de la categoría de proyecto. Las tranquilizadoras noticias del Brasil recibidas en la *Consulta* como consecuencia del restablecimiento del orden público en el Estado de Santos, han determinado este acuerdo del Gobierno italiano, al que preocupan mucho más ahora los gravísimos acontecimientos de Oriente.

En tal concepto, la escuadra volante, ya organizada y compuesta de los cruceros *Marco Polo*, *Elba*, *Américo Vespucio* y *Volta*, al mando del Contralmirante Palumba, ha recibido órdenes de hallarse dispuesta á marchar á la primera indicación del Gobierno con rumbo á los mares de Levante, en los que habrá de coadyuvar á la acción mancomunada de las potencias en pró de la completa pacificación de Creta y de la pronta cesación de los desórdenes que vienen ensangrentando las calles de Constantinopla.

A Río Janeiro marcharán el acorazado *Piamonte*, conduciendo á su bordo al Embajador extraordinario, Comendador De Martino, y el crucero *Umbría*, buques más que suficientes por ahora para proteger á la gran colonia italiana en América, de continuar la República brasileña en el camino de las reparaciones ofrecidas por su Presidente. La dimisión del Ministro de Negocios Extranjeros, General Carvalho y su sustitución por el General Castro, ha satisfecho cumplidamente al Gabinete del Quirinal.

***

Ayer ha regresado á Belgrado el Rey Alejandro de Servia, de vuelta del convento de Smédérevo, en el que ha permanecido, como saben nuestros lectores, varias semanas, al lado de la Reina Natalia.

Hoy presidirá un Consejo de Ministros, en el que habrán de tratarse cuestiones tan graves y trascendentales como la crisis política y financiera por que el reino atraviesa, y la otra crisis internacional que habrán de provocar, seguramente, los acontecimientos que vienen preparándose, tanto en Macedonia como en la vieja Servia.

A Belgrado llegan noticias gravísimas de los distritos de Ipek, de Prizrend y de Giakovitza, en los que los arnautas musulmanes asesinan sin piedad á los cristianos servios.

La situación interior del país no puede ser más sombría. El estado de la Hacienda es desastroso sobre toda ponderación; las contribuciones directas no han sido percibidas por el Tesoro público, y la totalidad de las indirectas han sido acaparadas por la Dirección autónoma de la Deuda; el Gobierno carece de recursos y no paga absolutamente á nadie. Y la oposición radical, en tanto, prepara una campaña terrible contra el Gobierno acerca del proyecto de revisión constitucional.

***

En la Universidad de Christianía proyéctase crear una cátedra en la que habrá de ser explicada «la ciencia de las exploraciones árticas», cátedra que será confiada á Nansen, el atrevido explorador.

En tanto que tal asunto se resuelve por el Gobierno de Noruega, el *Fram* continúa su marcha triunfal por el Báltico, entre delirantes aplausos y ovaciones ruidosísimas. En Bergen llegó á su colmo el entusiasmo, verificando su entrada Nansen y sus compañeros bajo una verdadera lluvia de flores, por bajo de arcos triunfales y á los sones del himno nacional, entonado por millares de voces.

El Rey ofrecerá en el palacio de Christianía un banquete oficial á Nansen y á los atrevidos exploradores que lo han acompañado en su ya famosa expedición.

***

En Copenhague ha sido detenido por la policía un antiguo oficial alemán, de apellido Schubart, que se decía corresponsal de algunos periódicos de Berlín y de Viena, ocupándose, al parecer, en sacar vistas de los más pintorescos paisajes. En realidad era un espía que penetraba en los castillos y fuertes, tomando croquis exactísimos de ellos. En su domicilio se han encontrado planos de la mayor parte de las fortificaciones danesas.

El Gobierno se ha contentado con expulsarlo del territorio. Este acuerdo ha sido y es vivamente comentado por la prensa de Copenhague, que asegura, con azón, ser muy distinta la suerte que hubiera cabido á un espía danés, de haber sido sorprendido por las autoridades de Alemania.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Cerradas las Cortes y paralizado el movimiento político, ha llegado ya ese periodo de agonía reporteril que se traduce en carencia absoluta de informaciones y de noticias.

Hoy, por ejemplo, es un día en que aquí no ocurre absolutamente nada. Pero como hay que hablar de algo, hablaré de los republicanos.

Reuniéronse ayer—como decía en uno de mis telegramas de anoche—y sus acuerdos no fueron oficialmente conocidos hasta las primeras horas de la madrugada. Súpose solo á primera hora—y en esa versión fundé yo mi información telegráfica—que uno de los acuerdos era la publicación de un manifiesto condenando duramente todo movimiento sedicioso en las actuales circunstancias.

Súpose luego que en la reunión anduvieron muy divididos los pareceres, y que en la parte esencial de lo que había sido el principal objeto de la convocatoria no había recaido acuerdo alguno definitivo, pues mientras unos mostráronse partidarios de apelar á procedimientos extremos y de poner en práctica estos propósitos inmediatamente, otros,—entre estos los prohombres del partido ó de los partidos—opinan que en las actuales circunstancias sería de un efecto deplorable, no solo en España, sino en el extranjero, cualquiera alteración del orden. El Sr. Ezquerdo—que sin duda en las reuniones de sus amigos tiene que continuar, ó mejor dicho que no abandonar sus especialidades científicas—cree que no están los tiempos para aventuras, sin contar como no cuentan, con elementos de ninguna clase.

Tal se dice que fué la parte íntima, recóndita de la reunión de la unión republicana, con la cual no anda muy á derechas el llamado partido nacional, por lo que entre los republicanos es y será siempre la cuestión eterna: porque no se pueden ver unos á otros.

Lo que podríamos llamar la parte pública de los acuerdos adoptados, redúcese á estas noticias:

Celebrar el día 30 del actual en Madrid un *meeting* mónstruo al que confían que asistirán millares de republicanos, muchos de los cuales vendrán con ese exclusivo objeto desde provincias.

En ese *meetiny*—que no se sabe aún si podrá celebrarse en local cerrado ó si habrá necesidad de verificarlo al aire libre, en la Plaza de Toros, por ejemplo—hablarán: Salmerón, en nombre de los centralistas; Muro, en nombre de los republicanos nacionales (los republicanos *con quienes no se puede contar absolutamente para nada*, según frase de un izquierdista); Vallés y Ribot, en representación de los federales; Ezquerdo, en nombre de los progresistas, y en el de los republicanos de provincias, el Sr. Blasco Ibáñez.

Quieren, además, los republicanos que ese *meeting* sea á manera de un remate solemne de los trabajos que la junta central de la unión republicana ha realizado para la reorganización de los cuatro partidos que hoy se recuestan en ese amoroso regazo.

Habrá, naturalmente, en el *meeting*, por lo menos, mucho calor y no poca vehemencia en los discursos.

En estos, se dará cuenta de la conducta seguida desde que se adoptó el acuerdo de apelar al retraimiento, y que no ha sido otro que esperar á ver si el Gobierno actual podía resolver, contando con el patriotismo de todos los españoles, los peligros que amenazan al país, y anuncia que, en vista de los fracasos del Gobierno y de los conflictos que nos amenazan, *el partido de unión republicana entra en un nuevo periodo encaminado á salvar á la patria.*

La gravedad indudable de esta última afirmación no debe pasar inadvertida ni dejar de pesar lo debido en el ánimo del Gobierno.

Rafael Solis.

11 de Septiembre de 1896.

LA RETIRADA DEL SEÑOR GENOVÉS

Ocupándose ayer nuestro colega el *Diario de Cádiz*, de la retirada del señar Genovés de la vida pública, se extiende en consideraciones sobre este acto, y hemos de contestar, siquiera sea someramente, entendiendo cumplimos en ello un deber, dejando las cosas en su lugar y no concediendo tan excepcional importancia á aquel suceso.

Respetando nosotros la opinión del *Diario*, daremos la nuestra, nó inspirada ciertamente en el rencor ó el odio, sino creyendo al darla, cumplir con toda franbueza y lealtad, un deber; el de decir lo que se siente y lo que está en la conciencia de todo el mundo.

Nosotros opinamos de distinto modo que el *Diario*; pues lejos de considerar la retirada del Sr. Genovés como un daño para Cádiz, la consideramos como un motivo de satisfacción para este pueblo. Crea el colega que en todos los órdenes de la vida, por el hecho de la desaparición ó retirada de una entidad no pasa nada, y mucho menos porque una personalidad política se retire á la vida privada desengañada de los suyos; ni las esferas tiemblan, ni la marcha del mundo se entorpece, pues como es natural á *aquel* vendrá á sustituir *otro*, que quizás lo haga con mejor acierto y á satisfacción de la generalidad, y entonces saldríamos ganando.

Demasiado sabe el colega que la opinión pública hacía ya bastante tiempo se hallaba divorciada del Sr. Genovés, pues no desconocía la detestable marcha política y administrativa de dicho señor; marcha á todas luces desastrosa y contraria á los verdaderos intereses del pueblo de Cádiz, dignos por todos conceptos de mejor suerte.

Que *á todos* importa la disciplina y unidad en los partidos que turnan en la administración, dice el colega, ¿quién lo duda? pero cuando acontece que los jefes de los partidos atienden con mayor preferencia á sus particulares intereses, al amparo de la política que representan ó creen representar, posponiendo los legítimos y sagrados del pueblo que *ante todo* tiene perfecto derecho á que administren sus intereses bien y honradamente, surje entonces, por consecuencia natural y lógica, la discordia, y esto es precisamente lo que ha acontecido con la jefatura del Sr. Genovés.

Aparte de la excisión importante que surgió hace ya tiempo y que determinó la formación del partido liberal-conservador independiente en la localidad y pueblos de su provincia, partido que no seremos nosotros los que declaremos su notoria importancia, por la calidad de las personas que en él figuran, ha ocurrido todavía más: conocidas personalidades, que hasta ahora han comulgado en el partido del Sr. Genovés, se han distanciado unos y apartado otros, y ha venido como consecuencia de este malestar, la descomposición y con ésta la muerte política del Sr. Genovés.

El colega consigna un hecho. Vamos á darlo por bueno: la administración del Sr. Genovés cuando fué últimamente Alcalde de Cádiz, y añade que habrá que citarla siempre como modelo.

Aparte de que aquella administración no fué sólo debida á él, pues contaba con personalidades en la mayoría que le auxiliaron mucho y de que por efecto de *ciertas actitudes* que alguno tomó la marcha administrativa de aquella corporación, tenía forzosamente que mejorar puesto que otras veces que ha sido Alcalde el Sr. Genovés no ha ocurrido lo mismo ¿no sabe el apreciable compañero que esta declaración se convierte en argumento en contra como arma de dos filos?

Todo el mundo sabe que el Sr. Genovés ha sido siempre el árbitro de la política y de la administración pública, hasta tal punto de concurrir á diario á su domicilio, á recibir órdenes, cuantos Alcaldes ha habido en el período de su mando. Antes y hasta el presente, nada se ha hecho nunca sin su asentimiento, ni aun el nombramiento de un guardia municipal. Sentada esta premisa, fácil será al pueblo de Cádiz deducir las consecuencias.

El y sólo él es el responsable de la marcha administrativa municipal y provincial, que ha dejado mucho que desear. No se ha administrado aplicando con equidad los ingresos, pagando deudas; no se han satisfecho en su totalidad, á pesar de haber sido amortizados los bonos del Ayuntamiento, deuda preferente; se ha dado el caso de existir en la Caja municipal cantidades de consideración y no se les ha ocurrido el satisfacer los diferentes servicios municipales en vísperas de cerrarse el ejercicio, abusándose de las transferencias en los diversos capítulos del presupuesto municipal. En suma, una administración sujeta al capricho, defectuosa á todas luces.

¿Y qué hemos de decir de la gestión provincial?

La pluma se nos cae de las manos. Vergüenza nos dá el ocuparnos de la Diputación: puede compendiarse diciendo que su administración es el desbarajuste, el caos. Hay que oir hablar á los contratistas ó abastecedores de las casas de Beneficencia.

En cuanto á los amigos políticos del señor Genovés, mucho habría que decir.

El señor Genovés los conoce de sobra y sabe lo que algunos de ellos pueden dar de sí.

Recuérdese cuando apareció en el estadío de la prensa *La Dinastía* y con qué fin se creó tal publicación; todo esto que llevamos apuntado por *sabido se calla*.

Crea nuestro apreciable colega; el señor Genovés hace bien en marcharse á su casa, en bien del pueblo de Cádiz y como satisfacción que le debe, cansado y harto de su gestión.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Habana 10.

En Ramblazo (Príncipe) descarriló máquina del tren por bomba de dinamita. La escolta sostuvo fuego, haciéndole cuatro muertos.

Nosotros un oficial, un soldado contuso y heridos cuatro empleados.

Convoy en Uión-Llanos sostuvo fuego con enemigo.

Nosotros un muerto y un herido. Tiroteados poblados Sabanilla, Bolondrón, Barinoa y partidas rechazadas; nosotros un muerto y herido grave teniente batallón España José García Moreno.

Columna Rey en ingenio Gelez batieron partida, haciéndole un prisionero en el encuentro y un herido.

Batallón Antequera sorprendió al enemigo descansando en Loma, haciéndole tres muertos y caballos.

Combate en Chuco batallón Almansa día 3, murió cabecilla Aterminio Rivera; comprobado enemigo tuvo 23 muertos.

Atacado Matua en Pinar por gruesa partida, fué rechazada por columna Wad-Rás y artillería.

Nosotros nn muerto y cuatro heridos.

Tres presentados en Pinar y tres en Príncipe.—*Weyler*.

Un soldado benemérito

Afiliado á la séptima compañía de su regimiento ha marchado á Cuba, como voluntario, el soldado murciano Pascual Verdú Marín, héroe en los últimos sucesos de Melilla.

Es fácil que tan bravo y benemérito hijo de la patria hubiese pasado desapercibido, á no haber sido descubierto por una casualidad.

El citado soldado pidió su filiación con gran modestia, presentó sus papeles, y como reunía los requisitos necesarios, fué admitido sin más averiguaciones.

Poco después, examinando su licencia, se ha descubierto que es el célebre ordenanza del general Margallo, soldado de caballería que se hallaba enfermo en el hospital cuando la acción en la que encontró la muerte aquel valeroso caudillo.

Al oir los primeros disparos montó á caballo, se dirigió al campo de operaciones y rescató el cadáver de su amo, matando á dos moros é hiriendo á uno.

Durante aquellos días Verdú fué admirado por todos los españoles, que veían en él al representante de aquella raza de soldados que llenaron de gloria las páginas de la historia patria.

El soldado Llodrá

En Palma se ha hecho un solemne recibimiento al soldado Juan Llodrá y Durán, héroe de la acción de Ramblazo, que hace unos días fué condecorado por el ministro de la Guerra.

Numerosas comisiones de todas las clases sociales, á cuyo frente iba el Gobernador, recibieron á Llodrá, dándole la bienvenida.

En el cuartel formaron las tropas, que vitorearon á su compañero.

Se le convidó á un *lunch*, donde se pronunciaron muchos discursos y se dieron vivas á España y al Ejército.

Llodrá ha recibido muchos regalos.

Los padres del héroe, que lo acompañaban, lloraban emocionadísimos.

Al salir de Madrid, fué despedido por el Sr. Montes de Ayala, en representación del periódico *La Ultima Hora* de Palma, el cual le hizo entrega de un valioso reloj de acero, orlado en oro, que el mencionado periódico dedica al héroe mallorquín en recuerdo de su valor.

El reloj tiene grabada una sentida dedicatoria.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del comandante general del apostadero de Cavite, manifestando que la Infantería de Marina y los buques de guerra continuan vigilando las costas y alrededores de Cavite sin que haya ocurrido novedad.

Opiniones

El Sr. Cánovas ha dicho, según la prensa de Madrid, que el general Parrado estima que la insurrección de Filipinas podrá considerarse como vencida.

Lo que hay que hacer

De un artículo que publica nuestro colega *El Imparcial*, entresacamos, á título de información, los siguientes párrafos:

«El Gobierno debe enviar inmediatamente de 3 á 4.000 hombres más para completar, con los que actualmente hay allí, hasta el número de 6 á 7.000, que son de absoluta necesidad mientras no se resuelva el problema de Cuba. Aunque no hiciesen más que ir allí, desembarcar y pasearse por la capital, sería de gran efecto para el indígena, que jamás ha visto tanto *castila* armado reunido. Pero independientemente del efecto moral que la llegada de nuestras tropas á las islas puede causar á la masa indígena del país, hasta que éste no entre en caja después de lo ocurrido, y mientras los atrevimientos y audacias cubanas puedan dar alientos á nuestros colonos á revolverse contra España, conviene reforzar aquel ejército, situando nuestros soldados en las diferentes islas en la forma siguiente:

Manila	
Regimiento peninsular de artillería	1.500
Cazadores	600
Regimiento de caballería	450
Provincias de Luzón	
Bulacán, Pampanga y Nueva Ecija	250
Morón, Laguna y Tayabas	200
Cavite y Batangas (sin contar la infantería de marina)	350
Camaines y Albay	300
Pangasinan, Vigan y ambos Ilocos	400
Visayas	
Ilo-Ilo, Negros y Antique	500
Mindanao	500
Joló	500
Un regimiento de caballería, distribuido por escuadrones y medios escuadrones en Visayas é islas del Sur	450
Guardia civil montada para reforzar los actuales tercios	450
Total	6.450

que unidos y mezclados con los excelentes soldados indígenas que acaban de prestar tan relevantes servicios en Mindanao y ahora en Luzón, formaríamos allí un lucido ejército de 22 á 24 mil hombres diestros y aguerridos, que mantendrían á raya á propios y extraños mientras duren las circunstancias anormales por que atraviesa nuestra infortunada pátria.

Y después de esto, prohibición absoluta de que ningún gobernador general vaya á buscar aventuras en los Archipiélagos del Sur, convertidos hace ocho ó diez años en cabeza de turco de todas nuestras coloniales desventuras.

Si se quieren hacer expediciones militares, ó es necesaria la presencia de nuestras gloriosas armas en Mindanao, Joló y Archipiélago del Sur, nómbrese un general *ad hoc*, dependiente del gobernador general, y quédese éste en la capital del Archipiélago, y no deje huérfana de autoridad, inmediata vigilancia é influencia personal, á la colonia; porque esto que hoy pudo costarnos muy caro y traernos perturbaciones en tiempo de Weyler, podría mañana poner en inminente peligro á las islas.

PENSANDO EN LOS DE ALLÁ

La «evocación» se impone, y como es triste, quita este verano mucho espacio á la alegría y á las fiestas que vibraron en otros al calor del sol.

No hay distancias para el pensamiento, y éste salva á todas horas la que de Cuba nos separa, y por allá se estaciona sobre los tenebrosos bosques americanos, escudriñando sus sombras, acompañando á los hermanos, á los valientes, que luchan y mueren en defensa de la patria y por el honor de la bandera bendita.

Son tantas las personas que tienen *allá* seres queridos, que no es extraño pese en la atmósfera algo que ahoga más que las altas temperaturas, algo enervador y melancólico que en vano se intenta sacudir de encima, y que solo á medias y por deficientísimo modo, «alivia» el cablegrama que por hilos submarinos primero, y por alambres aéreos después, trae noticias de la guerra, detalles del triunfo, esperanzas de terminación, ecos del estruendo con que las cornetas tocarían allí ataque en el decisivo y sobrehumano esfuerzo.

Esas nubes plomizas, anuncios de tempestad, que algunas tardes oscurecen la luz brillante del estío, débil remedo son de *las* que en los rostros de incontable número de madres, esposas é hijos han puesto la inquietud y la amargura.

Hace falta que un éxito total corone pronto los sacrificios y la ansiedad de España, para que la bandera nacional—que es el rayo espiritual de la victoria—ondée agitada por la brisa gloriosa, y nos dé plácida sombra, bajo sus grandes pliegues «zurcidos» á balazos.

No busquéis mientras tanto bienandanzas; conformáos, á lo sumo, en los momentos de tregua, con una dulce *reverie*, y al comprar los periódicos, buscad, antes que la autopsia del proceso, que el telegrama taurino, que la crónica del balneario, buscad la ÚLTIMA HORA, esa que realmente *lo fué* allá para muchos; la que huele á pólvora de mariscos; la que entre los estallidos de las olas y las vibraciones de un timbre os dirá si podéis dedicar un día más á la esperanza ó si es llegado el momento de que el traje de luto encuadre y complete las opacidades de vuestras cargas «nubladas», esas que por aquí demuestran cuanto se piensa en los..... de allá.

***

España pone su alma entera en las entusiastas despedidas que dedica á las tropas expedicionarias. Y la música nacional, la música apasionada de los cantares del pueblo, las circunda con esplendoroso nimbo de indefinibles prestigios y muy dulce poesía; el sentimentalismo de la playera, la valentía de la jota, las «picardías» de la seguidilla...

Todo suena junto en los andenes y sobre la cubierta de los trasatlánticos. Y mientras voltean en la lejanía las campanas, y retumban las aplausos, y los vítores ensordecen, esa música y esos cantos al espacio lanzados por robustas voces, tienen algo muy doloroso que convida á meditar.

¡Cuántos no volverán de los que con tal júbilo se marchan! Con el morralillo á la espalda, resultan de una atracción inmensa las siluetas de esos jóvenes atezados por el sol que acarició en el pueblo su trabajo honrado; y con la vista fija en la lontananza misteriosa del camino que recorrieron hasta llegar al buque, parece que la interrogan ansiosos en demanda de una palabra, una sola, acerca de su su destino.

Pésales á muchos el «hatillo», á juzgar por las veces que se le arreglan y colocan mejor sobre los hombros... Y es que *á la espalda*, precisamente, se han dejado el altar, las afecciones, las esperanzas, todo lo que hace grata la existencia, todo lo que pesa brutalmente en el alma, cuando el viaje que se emprende es... á la guerra.

¡Cuantos se morirán sin gloria, víctimas de las enfermedades, que son en América el enemigo peor víctimas de esa «*derrota* sin lucha», en que el vómito y la fiebre vence siempre!

Cuando los vapores zarpan como lo verifican estos días, dijéramos que el humo de sus chimeneas y el agua batida por por las hélices, quieren simbolizar dos ideas, dos sentimientos muy encontrados: el humo, *negro*, que se «queda atrás», la desesperación de los hogares desiertos; la espuma, *blanca*, «que acompaña» al barco, la fé de los bravos que van á la pelea con la sonrisa en los labios.

Porque *así* van siempre, bisoños ó veteranos. Porque este nuestro incomparable ejército español, es siempre *así*; el de Pavía y San Quintín, el de los tercios invencibles de Flandes, el de Grecia y Otumba, el de Bailén y Zaragoza; el que podrá llorar en silencio, en días de desgracia, lágrimas amargas que se secas con el puño de las espadas y la culata de los fusiles, pero que vence ó muere «de cara» al enemigo, jamás vuelto de espaldas, ni huyendo.

***

Pensando en los de allá se marchitaron muchas flores, «huérfanas» de la mano que las cuidaba; pensando en ellos se llenan las iglesias y no se apaga un instante el «fuego sacro» en los altares domésticos; no se abre *aquel* balcón que fué otros años espléndida pajarera, y han enmudecido muchos pianos y aumentádose en gigantescas proporciones la correspondencia de Ultramar. No hay en esto diferencias entre la ciudad y el campo. Si en la primera falta animación, las noches de la aldea se han quedado «mudas», porque las canciones que á la luz de las estrellas «rondaban» con vivas ansias la ventana de la novia, se han alejado tanto, que suenan ahora en el sollado del buque ó en las veredas sin luz y *sin eco* de la manigua.

Nos «distraemos», sin embargo, porque el olvido es ley de naturaleza. Se divierte Madrid y se divierte España, porque no es posible pretender otra cosa. La campanilla mística suena entrelazada con las *colleras* que van á los toros...

Pero en el fondo de todo, y como para todo hay espacio, se percibe un intenso «latido», una profunda preocupación. Tímida en unos, arrolladora en otros, la remembranza, la «memoria» de los de... allá, surge entre las algazaras de la fiesta ó las seducciones del viaje, y se piensa en ellos porque los hemos hecho depositarios de lo que es sagrado é irreemplazable, de lo que hace mártires y héroes: del honor nacional, que por igual y á todos interesa y exalta.

¡Ah, si fuera posible que el teléfono nos pusiera en comunicación permanente con el ejército de operaciones! No tendría hueco suficiente la voluminosa *Agenda de Comercio* para la lista de abonados.

***

. . . .

Día llegará en que *ellos* regresen. Aquél con muchas «cintas» en el pecho; el otro con un palo en vez de piernas.

Vendrán. ¡Y quién sabe si los que han pasado todo género de privaciones, realizado toda clase de heroismos y renovado la fé y las creencias aquí tan debilitadas; quién sabe, repito, si serán ellos los que purificados por la pólvora nos regeneren á su vez trayéndonos el entusiasmo, la caridad, el amor, los ideales, todo lo que nos falta!

Vendrán. Y entre la hirviente estela, cálida y rumorosa del «último vapor» que nos lo devuelva, desaparecerán muchas penas y se curarán infinidad de aneurismas; porque mientras eso ocurra, el corazón hace el gasto entre todas las enfermedades, y los «especialistas» en sus dolencias (esos, que por tratarse del corazón, son para mí los verdaderos médicos del alma) no saben va qué recetar, convencidos de que contra la dolorosa sorpresa de un telegrama no hay remedio conocido ni eficaz.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

Septiembre 1896.

(De *La Correspondencia de España*.)

DIVISIÓN TERRITORIAL MILITAR

El general López Domínguez dividió el territorio de la Península en siete regiones. Consignadas en el presupuesto de 1896-97 las sumas necesarias para crear la octava región, dentro de pocos días aparecerá el decreto planteando esa reforma con arreglo á las bases siguientes:

Las regiones 1.ª (Castilla la Nueva y Extremadura), 2.ª (Andalucía y Granada), 3.ª (Valencia), 4.ª (Cataluña), 5.ª (Aragón). 6.ª (Provincias Vascongadas, das, Navarra y Burgos), conservarán su organización actual sin más diferencia que la de dejar de pertenecer á la 1.ª región en la provincia de Salamanca.

La 7.ª región actual se dividirá en dos: una (7.ª en lo futuro) con las provinde Valladolid, Palencia, Zamora, León, Oviedo y Salamanca y que corresponde al antiguo distrito de Castilla la Vieja, y otra (8.ª) con las de la Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo. Sus capitales serán, respectivamente, Valladolid y la Coruña. En León se establecerá la capitalidad de la 1.ª división del 7.º cuerpo.

A ocho regiones corresponderán ocho cuerpos de ejército, y así se dispone; pero de ellos tres el 5.º; 7.º y 8.º, sólo tendrán en armas una división mientras no permita otra cosa el presupuesto.

He aquí las tropas que constituirán las primeras divisiones de los cuerpos 7.º y 8.º

7.ª REGION Y 7.º CUERPO

Tropas afectas al cuartel general

Brigada de caballería: Lanceros Farnesio, cazadores de Talavera, una sección de administración militar y una idem de sanidad militar.

Segundo batallón del primer regimiento de zapadores minadores (Logroño.)

PRIMERA DIVISIÓN

1.ª brigada: Regimientos infantería de Isabel II, número 32, y de Toledo, número 35.

2.ª brigada: Regimientos infantería del Príncipe, núm. 3, y de Burgos, número 36.

Regimiento de caballería de Almansa.

Sexto regimiento montado de artillería.

Una compañía de Administración militar.

Una idem de Sanidad Militar.

8.ª REGION Y 8.º CUERPO

Tropas afectas al cuartel general

Cuarto batallón de artillería de plaza.

Segundo iden del segundo regimiento de zapadores-minadores.

PRIMERA DIVISIÓN

1.ª brigada: Regimientos infantería de Zamora, número. 8, batallones cazadores de Reus, núm, 16, y de la Habana, núm. 18.

2.ª brigada: Regimientos infantería de Murcia, núm. 37, y de Luzón, número 44.

Regimiento cazadores de Galicia, 25 de caballería.

Tercer regimiento de artillería de montaña.

Una compañía de Administración militar.

Una iden de Sanidad militar.

LA POLÍTICA AL DIA

Ayer fué día de conferencias y conciliábulos entre los conservadores gaditanos que siguen las inspiraciones del jefe dimisionario Sr. Genovés.

Primero en casa del exjefe y después en el despacho del presidente de la Diputación, los conservadores hablaron largo y tendido acerca de la actitud del señor Genovés, á quienes ofrecieron todos nuevamente su adhesión incondicional, adoptando algunos acuerdos relacionados con la reunión magna del día 15.

Los reunidos visitaron después al Gobernador, á quien informaron de los acuerdos tomados, desfilando á poco de conferenciar con el Sr. Abril.

Entre los asistentes á la reunión de ayer recordamos á los Sres. Viesca, Bayllercs, Arroyo, Marqués de Santo Domingo de Guzmán, de Casinas, D. Francisco Meléndez, García de Arboleya (D. A.), Carazony, Camacho del Rivero, Marqués de Alboloduy, Giles (D. F.), Peman y Guilloto.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de segunda citación que preside el alcalde Sr. Arroyo, con asistencia de los concejales Sres. Medina, Orodea, Engo, Torres (D. J.) Rodríguez, Torres (D. J. A.), Amigueti, Regife, Casal y Girau.

Fué aprobada, prévia lectura, el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda, elevando á 50 céntimos la cuota por habitante por el concepto de consumo sobre la sal.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

También fué aprobado el informe de la comisión respectiva sobre enagenación de un solar en la calle Santa María.

Fueron aprobados asimismo, la renovación del contrato de la casa que ocupa la escuela pública establecida en la Plaza de San Martín, las cuentas de la cárcel del pasado mes de Agosto y la recaudación de arbitrios obtenida desde el día 3 al 9 del corriente, que asciende á pesetas 1.343'85.

Pasaron á las comisiones respectivas, las solicitudes de la viuda de un empleado municipal pidiendo pagas de toca, y de D. José García, que aspira á una plaza de clarinero vacante en el Ayuntamiento, con lo cual se dió por terminado el despacho ordinario.

DIMISIÓN DEL SR. ARROYO

Como habíamos anunciado, ayer esperaba el público gaditano que el alcalde Sr. Arroyo presentara la dimisión de su cargo, en la sesión municipal que había de celebrarse.

Y en efecto; apenas terminado el despacho ordinario, levantóse el presidente, y *urbi et orbi* manifestó el hondo pesar que le producía la marcha del cacique, expresándose de este modo:

«Ha tenido ayer lugar un hecho tan transcendental y sensible que afecta por manera importante á las corporaciones en el orden político y administrativo, y ha de causar, como es consiguiente, perturbación en la vida de este municipio.

Aun cuando por razones de patriotismo y de prudencia no se han hecho públicas las causas que lo motivaron, todos las sabeis, porque están en la conciencia pública.

En los altos centros administrativos han germinado los frutos de censurables intereses, y á esto se debe la perturbación de la política en esta provincia, y al hecho á que me vengo refiriendo.

Teniendo en cuenta la unidad de miras, la igualdad de conducta y el afecto sincero que me unen á la persona aludida, cumplo el deber de honor de anunciar á V. E. que he de entregar esta tarde mismo al señor gobernador civil de la provincia la dimisión del cargo de alcalde con que me honró el gobierno de S. M., confiando en que V. E. estimará mi conducta, y seguro, como estoy, que en todas partes y de todos modos se estimará la manera honrada y leal como se ha llevado la administración de los intereses de esta ciudad.

Esta conducta la adopto como respeto á los deberes del honor y tributo á la amistad, que son siempre norma de los actos de mi vida.»

No hemos de extendernos en grandes consideraciones acerca de las frases del Sr. Arroyo, porque no creemos preciso dar un curso de lógica para convencer á la opinión de que en manera alguna debe afectar á lo marcha administrativa de un municipio le retirada de un jefe de partido, siempre y cuando dicha administración esté completamente desligada de este, y tanto el alcalde como los que forman la corporación obren por iniciativa propia.

La perturbación á que alude el señor Arroyo no se comprende, á no ser que leyendo entre líneas se deduzca de esas declaraciones que la dirección administrativa del municipio era llevada por el cacique y que los concejales no servían más que de meros ejecutores de sus mandatos y resoluciones.

Ahora bien, si las perturbaciones han de ocurrir dentro de los secuaces del caciquismo, entonces damos la razón al señor Arroyo, porque toda familia las experimenta cuando falta la cabeza principal de ella.

Al pueblo y á los intereses públicos no pueden afectarle en nada la marcha del Sr. Genovés, ni por tal causa ha de hundirse el firmamento.

La administración no puede ser entidad representativa de una personalidad determinada, porque si así fuese, lucida quedaría la administración pública en el momento en que la Providencia tuviese por conveniente disponer de la vida de dicha personalidad.

Ignoramos las razones de prudencia y patriotismo que hayan obligado al cacique á retirarse y al Sr. Arroyo á presentar dimisión; pero si éstas son la supresión de ciertos arbitrios onerosos y la decisión de un Ministro á que la empresa de consumos satisfaga el importe de su fianza, buena manera la que tiene el Alcalde dimitente de interpretar el patriotismo y la prudencia.

Y creemos que con lo dicho basta y sobra.

NOTAS DEL DIA

Anteayer estuvo en esta, la distinguida Sra. D.ª Dolores Gibaja, esposa de nuestro querido correligionario D. Luis Gómez Arámburu.

—

Nuestro estimado correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito, estuvo ayer en esta.

—

Ayer salió de ésta para Villamartín, nuestro muy estimado correligionario el acaudalado propietario de aquella villa D. Cristóbal Martel.

—

Pasó el día de ayer en Jerez, nuestro querido correligionario y compañero de redacción D. Luis de Zulueta.

—

Se encuentra restablecido completamente de la ligera enfermedad que ha experimentado, nuestro qnerido compañero de redacción D. Manuel Caballero Pacheco.

—

Ayer pasaron el día en Cádiz el Duque de Almodóvar del Rio, el Marqués de Alboloduy y Don Antonio Camacho del Rivero.

—

Salió ayer en el *express* para Madrid, el diputado á Cortes por Algeciras, don Antonio Ruiz Tagle.

—

Varios amigos y correligionarios del ex-diputado á Córtes por Cádiz y distinguido oculista D. Rodolfo del Castillo, obsequiaron ayer á dicho señor con una comida que se celebró en el *restaurant* de las Tres Calles.

Entre los comensales reinó la mayor cordialidad, prolongándose la reunión hasta hora bastante avanzada.

—

Pasó ayer el día en Cádiz el marqués de Campo Real.

—

Regresaron: de Sevilla el canónigo de la S. I. C., D. Félix Soto, y de Madrid D. José Ortega Morejón.

—

Marchó ayer en el *express* don José Abarzuza, con su distinguida señora.

—

El Sr. D. Eduardo Ibarra, Senador del Reino y jefe del partido canovista sevillano, estuvo en esta ciudad ayer.

—

Marchó á Madrid y Francia nuestro querido amigo D. Juan D. Moraes, Cónsul de Portugal en Gibraltar.

—

Ha regresado de París, D. Cayetano Lobatón.

—

El día de Ntra. Sra. del Rosario se efectuará el enlace de la señorita Leonor Ramírez de Arellano con el teniente de navío D. Salvador Moreno de Guerra.

—

Ayer por la mañana, en la Iglesia de S. Francisco, ha hecho su primera comu-

nión la Srta. Joaquina Lavalle y Vincen, hija de nuestro distinguido amigo D. Juan de la Cruz.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *M. L. Villaverde* llegó el Miércoles 9 á Puerto Rico.

El vapor *Habana* salió el Jueves 10 de New-York para Habana.

El vapor *C. Condal* llegó el Jueves 10 á Habana.

El vapor *A. López* salió de Cartagena el Viernes 11 para Barcelona.

El vapor *Monserrat* salió el Viernes 11 de Malta para Port Said.

Funcionario.—El Sr. D. Francisco Semir y Calvetó, nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión de dicho cargo.

Agradecemos al Sr. Semir y Calvetó su atención y le ofrecemos nuestra modesta coöperación para cuanto con el servicio público se relacione.

Tren militar.—A las cinco de la mañana de hoy habrá llegado de Sevilla, un tren militar conduciendo fuerzas de caballería y artillería que embarcarán seguidamente en unión de las que se encontrarán en el muelle á la misma hora.

Traslado.—Ha sido trasladado á su instancia para desempeñar la escuela del Hospicio provincial de Segovia, el maestro elemental de niños de Medina D. Eustasio Sans y Gutiérrez.

E. P. D.—Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido ayer el respetable industrial D. León Cuadrado.

A su viuda é hijos envaimos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

La artillería.—La compañía de artillería que ha permanecido en esta cuatro días y que embarca hoy para Cuba es la 7.ª del 10.º batallón.

La manda el capitán D. José Junquera Domínguez y figuran como subalternos el primer teniente D. Nicolás de Toledo y Gómez y los segundos D. Emiliano Antón, D. José Veiga y Don Manuel Sanjuán.

Esta compañía la componen 3 sargentos, 8 cabos, 3 cornetas y 176 soldados.

Exposición.—Desde hoy queda abierta al público la Exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes durante el curso último.

Agradecemos al Sr. Director de dicho centro el atento (B. L. M.) en que así nos lo participa y la invitación que nos hace para visitar la citada exposición.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Casas del Castaño contribuyó á la extinción de un incendio que se declaró el día 7 en la dehesa la *Teja* de los propios de los Barrios, donde fueron presa de las llamas la choza del guarda de aquel predio y unas 600 aranzadas de monte.

Como presunto autor de este hecho fué detenido un sujeto llamado José Pérez Márquez.

—La del puesto de Chiclana intervino 6 escopetas por carecer sus dueños de la oportuna licencia.

Cuentas.—La Alcaldía de Alcalá del Valle remite para su aprobación las cuentas municipales de aquel Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 1894-95

Subasta.—La Alcaldía de Grazalema anuncia la subasta por un año del aprovechamiento de pastos y fruto de bellotas de los montes propios de aquel Municipio.

Tropas á Cuba—Hoy á las cinco y media de la mañana saldrán de los cuarteles de San Roque y Bomba, respectivamente, las compañías de caballería y artillería que desde Coruña llegaron á esta el día 9 y se alojaban en los citados edificios.

Una vez en el muelle se procederá al embarque, concurriendo á él las comisiones militares designadas por los distintos cuerpos de la guarnición para despedir á los soldados.

El embarque se efectuará en el vaporcito *Trocadero* y balandras que remolcarán á éste y conducirá á los expedicionarios á bordo del vapor trasatlántico *Juan Forjas* que es el designado para trasportarlos á Cuba.

Los barcos rusos.—El monitor de guerra *Navarín* y el acorazado *Alexandre II*, fueron despachados ayer por la Sanidad, y hoy en las primeras horas de la mañana se harán á la mar.

Importante documento.—Se dice que ha llegado á Cádiz la R. O. del Ministerio de Hacienda, desestimando recurso de alzada interpuesto por el Municipio contra el acuerdo de esta Delegación de Hacienda, referente á la imposición de la fianza de la empresa de consumos.

Un marinero herido.—En la madrugada del viernes, á bordo del acorazado *Pelayo*, cuando fueron á llamar á los marineros que habían de relevar la guardia saliente, al llegar á la cama de uno de ellos, se observó que no respondía, y el que lo llamaba intentó moverlo, sintiéndose mojadas las manos de sangre.

Dió parte en seguida á sus jefes, los cuales ordenaron el traslado del marinero á la enfermería, pudiendo apreciárseles dos heridas en el cuello, una de ellas grave.

El marinero de referencia es natural de La Manola, provincia de Granada.

Hace tres meses que estaba en el servicio.

Sus compañeros le califican de *buen muchacho*, por lo callado y prudente.

Ignórase cómo le ha ocurrido la desgracia.

Los marineros que tenían sus coys junto al del herido, en la batería, no se apercibieron de cómo pudo ocurrir este suceso.

Debajo de la colchoneta del herido fué encontrada su faca, limpia y enfundada, por lo que es de suponer que con ella no se causaría las lesiones:

Se instruye el correspondiente sumario.

Crucero francés.—En la tarde de ayer fondeó en este puerto el crucero de guerra francés *Dupetit Thonars*, de 1931 toneladas y 228 tripulantes.

Procede de los puertos de Aden, Suez, Port-Said y Argel, quedando detenido por la Sanidad, por la última procedencia.

Vino á esta á remolcar el crucero de la misma nacionalidad *Messinge*, que hace días se encuentra en Cádiz, y que como saben nuestros lectores, arribó aquí con averías en su máquina.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para el lunes.

Sala primera.—San Fernando.

Procesado: Antonio Andrade Rodríguez, por lesiones.

Abogado: Sr. Lahera.

Procurador: Sr. Ayala.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Francisco Guerrero Calle, por lesiones.

Abogado: Sr. Alcaín.

Procurador: Sr. Ayala.

Jerez.—Procesado: Francisco Fernández Medinilla, por lesiones.

Abogado: Sr. Reina.

Procurador: Sr. Ayala.

Sala tercera.—Grazalema.

Procesado: Federico Cortés Canales, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Notas militares.—La Orden de la plaza de ayer, contiene las siguientes adiciones:

Primera. Debiendo llegar al amanecer del día de mañana las fuerzas de Artillería y Caballería expedicionarias á Cuba, procedentes de Sevilla, el Excmo. Señor General Gobernador de esta plaza, se ha servido disponer que comisiones de todos los Cuerpos, Institutos y dependencias de esta guarnición, compuestas de un Jefe, un Capitán y dos subalternos, se encuentren en la Estación del ferro-carril para recibirlas y despedirlas al embarcar. En el indicado punto y á la hora designada, se hallarán la escuadra, banda y música del Regimiento de Infantería de Alava.

Segunda. A las seis de la mañana se encontrará en el muelle, dispuesta á embarcar, la compañía de Artillería que se aloja en el cuartel del segundo batallón, acompañada de la escuadra y banda del expresado cuerpo.

A igual hora y en el mismo sitio concurrirá la fuerza de Caballería alojada en el de San Roque, y la del Depósito de Ultramar de esta plaza.

Tercera. La Administración militar cuidará del embarque de la impedimenta y equipages de las fuerzas expedicionarias.

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Alava en la plaza de Mina, de 9 á 11.

1.º Paso doble de la zarzuela *Las Zapatillas.*—Chueca.

2.º Tanda de valses: *En la Burinda.*—Taulet.

3.º Sinfonía: *El caballo de bronce.*—Auber.

4.º Gran jota de la ópera *La Dolores.* Bretón.

5.º Mazurka de salón: *Baltasara.*—Príncipe.

6º. Paso doble, *La Czarina.* — Chapí.

Notas municipales.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer 382.09 pesetas.

—Se dan las gracias á D. Enrique Guadix y á D. Andrés López Martínez, por los servicios que han prestado en el desempeño de las plazas de médicos auxiliares de la Beneficencia municipal.

Vapor con tropas.—Ayer tarde llegó á Cádiz el vapor *Juan Forjas*, conduciendo tropas embarcadas en Barcelona y Valencia.

Trae á su bordo 653 soldados.

Visitas.—El contralmirante de la escuadra italiana, visitó ayer á las autoridades.

El capitán de E. M. Sr. Quintero, en nombre del General Gobernador, cumplimentó á los comandantes de los buques extranjeros surtos en nuestra bahía.

Artillería.—En el salón de la Escuela Central de Tiro, los Jefes y Oficiales de Artillería de la Plaza han obsequiado ayer tarde con un espléndido *lunch* á sus compañeros de armas que van á Cuba.

Pronunciáronse elocuentes y patrióticos brindis.

Club Náutico de Cádiz

INAUGURACIÓN

FESTEJOS EN BAHÍA

ORGANIZADOS POR EL COMITÉ DE REGATAS, PARA EL DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1896.

CONVOCATORIA

Regatas ordinarias

1.ª Premios de Club Náutico.—A la una.—A la vela.—Para embarcaciones cuyo tonelaje no sea inferior de tres décimas ni superior de tres toneladas de arqueo (yates y botes de recreo). Las tripulaciones hasta 1 tonelada no excederán de 3 personas, y de 1 á 3 toneladas, de 5 personas.—Distancia, 3 millas.—Matrícula, 7'50 pesetas.

Premio: Medalla de oro, al patrón; de plata á los tripulantes.

2.ª A las dos.—A remo.—Para embarcaciones con cuatro remos y timonel.—Distancia, 1.500 metros con una virada.—Matrícula, 5 pesetas.

Premio: Medalla de oro, al patrón; de plata á los tripulantes.

Regatas extraordinarias

1.ª Premio de S. M. la Reina Regente.—Una saboneta de oro.—A las dos y treinta.—A la vela y remo.—Para botes de recreo, cuyo tonelaje esté comprendido entre 1 y 2 toneladas, tripulados por socios del Club Náutico. (Art. 14 del Reglamento). Las embarcaciones deben estar dedicadas esclusivamente á la navegación de recreo.

—Recorrido, desde la boya llamada del Venadito (Poza de los Holandeses), á virar por delante del Astillero Noriega Vea-Murguía (muelle de hierro), y vuelta al punto de partida.

2.ª Premio del Excmo. Sr. Ministro de Marina.—Un objeto de arte.—A las tres y quince minutos.—A la vela.—Para embarcaciones de todas clases, no excediendo de ocho toneladas de arqueo.—Distancia: 3 millas.—Matrícula 5 pesetas!

Segundo premio: En metálico, el importe de las matrículas de esta regata y veinte pesetas del Club Náutico.

3.ª Premio de la Excma. Diputación Provincial.—Un objeto ds arte.—A las cuatro.—Para embarcaciones de dos remos y timonel.—Distancia, 1.200 metros y una virada.—Matrícula 5 pesetas.

4.ª A las cuatro, cuarenta y cinco minutos.—Premio del Excmo. Ayuntamiento: Un objeto de arte.—Para embarcaciones de todas clases á cuatro remos y timonel, no tomando parte esquifes.—Distancia: 1.500 metros.—Matrícula 5 pesetas.

5.ª Premio del Excmo. Sr. D. Indalecio Abril, Gobernador civil de la provincia.—A las cinco, quince minutos.—Para lanchas de vapor y yates de propiedad particular, exclusivamente de recreo.—Recorrido: desde la citada boya, á virar por el N. de la del Diamante y vuelta al punto de partida.—De antemano se calculará por el Jurado la compensación y orden de salida.

Notas y aclaraciones

Las regatas á la vela se efectuarán con arreglo al Reglamento del Club de Regatas de Santander (fecha 1.º de Mayo de 1896) y las á remo con sujeción al de la Asociación Andaluza de Regatas y á las disposiciones especiales del Comité de Regatas del Club Náutico.

Los propietarios de buques que deseen tomar parte en las regatas, socilitarán la inscripción hasta veinticuatro horas antes del día señalado para fiesta, en la Secretaría del Club, (calle de San José núm. 8.) consignando por escrito:

1.º El nombre de la embarcación y clase de aparejo y las dimensiones y datos principales, ó un duplicado del certificado de arqueo y 2.º Número de tripulantes y nombre del patrón.

Las matrículas se harán efectivas en el acto de la inscripción.

Por mal tiempo puede el Jurado aplazar la regata, dando conocimiento á los propietarios de los barcos inscriptos.

El programa podrá alterarse y diferir de la convocatoria, si causas imprevistas lo exigieran.

Los demás detalles y condiciones se facilitarán en la Secretaría del Club Náutico, así como ejemplares de los Reglamentos.

Cádiz 7 Septiembre 1896.—El Presidente del Comité, Juan M. de Martín Barbadillo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 12, 10'40 noche.

25.000 hombres

En el Ministerio de la Guerra han comenzado los preparativos para enviar á Cuba muy en breve veinticinco mil hombres, cuyo contingente de fuerza lo dará la quinta actual.

De Cuba

La partida del Jorobado ahorcó cerca de Cárdenas á once lecheros, dejándolos colgados de las palmeras.

El general Pim anuncia que una partida de 300 hombres pasó á Las Villas con dirección á Matanzas.

Columna Hernández batió fuerzas superiores haciéndoles muchas bajas.

Relevo

Háblase del relevo del general Blanco en el mando de Filipinas. Indícase á Borrero ó Seriñá para sustituirle.

Otros creen que no se relevará á Blanco.

Noticia desmentida

Se ha desmentido oficialmente la noticia relativa al regreso de 37 coroneles á la Península á petición propia.

Partida disuelta

En el término de Pedralba (Valencia) se han encontrado armas y municiones, que se creen procedan de la partida que recorre aquellos contornos y que debe haberse disuelto.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado varios decretos de Guerra y Ultramar.

Los periodistas en Génova

Continúan siendo objeto de agasajos los periodistas españoles que se encuentran en Génova.

El Ministro de Marina italiano ha dicho que la llegada de la escuadra italiana á Génova, significa el (¿) lazo de unión entre Italia y España y el deseo de que triunfen nuestras armas en Cuba.

La mesa

Llegó á San Sebastián la mesa del Senado.

Echagüe

Un telegrama de Cuba participa que ha mejorado el general Echagüe.

De Filipinas

Los cablegramas recibidos de Filipinas no contienen novedad alguna importante.

Enhorabuena

Ha terminado completamente la partida que se levantó en Valencia, cuyos individuos se han disuelto ante la activa persecución de que eran objeto.

BOLSA DE MADRID

12 Septiembre 1896.

Interior	64'90
Idem (serie E.)	64'90
Idem títulos pequeños	76'00
Idem fin de mes	64'90
Idem próximo	00'00
Exterior	76'95
Idem títulos pequeños	78'45
Amortizable	76'90
Obligaciones del Tesoro	101'65
Cubas del 86	86'15
Cubas del 90	72'60
Río Tinto (en París)	594'50
Banco de España	392'00
Tabacalera	216'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	93'00

CAMBIOS

Londres, vista	30'03
París, vista	19'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 13.—*El Dulce Nombre de María,* San Felipe, mr., y Santos Amado y Eulogio, obs.

Día 14.—La Exaltación de la Santa Cruz.

CULTOS

Jubileo.—Dia 13: En la Capilla de Nuestra Señora de la Palma, por la fiesta de su Titular.

Día 14: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará la fiesta de la Impresión de las Llagas de su Santo Patriarca y fundador con un Solemne Quinario, que empezará el miércoles 16 del corriente mes, á las 7 de la noche.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes:

Día 16. Sr. D. José García Deulofeu, catedrático del Seminario y capellán de la Santa Cueva, terciario.

Día 17. Un Rvdo. Padre Franciscano.

Día 18. Sr. D. Manuel Cerero, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, terciario.

Día 19. El mismo Sr. Cerero.

Día 20. El antedicho Sr. D. José García Deulofeu.

El domingo 20, á las once de la mañana, será la Función Principal, en la que predicará un Rvdo. Padre Franciscano.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Misa y Comunión General á las ocho de la mañana y Procesión claustral por la noche.

Todos los días del Quinario, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, haciéndose á continuación el rezo del mismo, para no privar de tal devoción á las personas que no puedan concurrir por la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 01 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 16 de la tarde.
Segunda alta, á las 6 y 32 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 49 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 40 y pónese á las 6 y 11
Luna sale á las 12 y 44 m. pónese á las 10 y 01 n.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El jueves 17 de Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BARAMBIO—El martes 15 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CONSTANTIN.—El 14 de Septiembre, para Havre.—D. René Arquis.

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

GIBRALTAR.—El jueves 17 de Septiembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

J. C. JACOBSEN.—El jueves 17 de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LISTA.—El 18, para Liverpool, Glasgow. Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LAFFITE—El viernes 18 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 13	
8 00 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
DIA 14	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
10 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana.—Función para el domingo 13 de Septiembre.—A las 8.—La ópera en cuatro actos

GIOCONDA

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 7 y 1[4: El cabo primero.
A las 8 y 1[4: Caramelo.
A las 9 y 1[4: El monaguillo.
A las 10 y 1[4: Los Inocentes.
A las 11 y 1[4: El naufragio del vapor María.

PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ.—Hoy domingo tendrá lugar una magnífica corrida de cuatro becerros de muerte, los que serán lidiados por una cuadrilla de estudiantes aficionados.

Los productos de la entrada serán á beneficio de los heridos de Cuba.

Entrada de Sombra, 1 peseta.—Idem de Sol, 50 céntimos. Medias entradas de Sol para niños y militares sin graduación, un real.

La corrida empezará á las 4.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, núm. 60.-PRECIO FIJO-Apartado, núm. 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de Verano, que lo constituirán las últimas novedades de París, tanto en telas para trajes de Señoras y Señoritas, como en los más recientes modelos de confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía), —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 18 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Liverpool y Glasgow. —El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 16 de Septiembre.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

GIBRALTAR

cap. Andvews. Saldrá de este puerto el jueves 17 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. J. González Botella.

Saldrá el Jueves 17 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. Vega.

Saldrá el martes 15 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes, Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

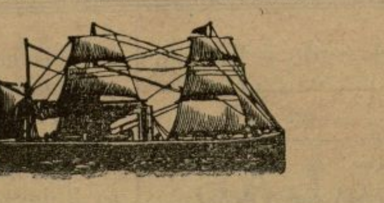
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SATURNINA

capitán D. H. Bengoa. Saldrá el lunes 21 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 219.

Cádiz: Martes 15 Setiembre 1896

VERDADES AMARGAS

No se ven tanto en Madrid como desde lejos, las tristísimas circunstancias por que España atraviesa, guiada en momentos supremos, desde el centro, por partidos en descomposición y por hombres en visible y deplorable decadencia, y dominada en pueblos y provincias por partidas de aventureros y explotadores que van descaradamente á su negocio, como si presintieran que se acerca el momento en que el exceso de desorden ha de imponerles necesariamente la continencia á que por deber están obligados los buenos administradores de la fortuna pública.

La guerra de Cuba, la insurrección de Filipinas, las desdichas sin cuento ni número que sobre el país pesan, son—y así lo aprecia la opinión pública, cada vez más alejada de los actuales partidos—efecto de la punible imprevisión de los Gobiernos y de la serie de continuados errores en que se viene incurriendo, con desprecio de las advertencias más prudentes y de los avisos providenciales que los sucesos han ido dando.

El país, postrado y sin esperanzas de inmediata redención, sigue el impulso de los que mandan, como los reos condenados á sufrir la última pena obedecen al Hermano de la Paz y Caridad que les exhorta, y al verdugo que les guía á la muerte; y entretanto, se amontonan para un porvenir muy cercano, peligros que nadie se cree obligado á prever y evitar, y que, sin embargo, debieran evitar y prever los que ejercen el Poder en nombre de la Corona.

Las últimas elecciones provinciales, realizadas tres días después de sancionar los dos partidos las escandalosas de Diputados de Madrid, han acabado de alejar al país de la que, debiendo ser una función del sistema representativo, va siendo sólo una mogiganga indigna, á que cada vez se prestan menos hombres de bien y menos personas decentes.

De lo que en Madrid fueron las elecciones provinciales han sido fiel trasunto las de las provincias, y en alguna, como la de Cádiz, se ha llevado la farsa hasta improvisar en las urnas, para darle votos, una candidatura que oponer á la de tres respetables personalidades, que con la representación de nuestras ideas y de las del partido republicano, habían acudido á la lucha.

Los derrotados de los arbitrios, los eternos explotadores, los de la *tribu*, de que hablaba el Marqués de Mochales, tenían preparadas sus combinaciones, en que no han faltado ni los que se prestan á cambiar de casaca por buscar las dietas de la Comisión provincial y los servicios *gratuitos* de los asilos, ni los que se pegan sin derecho la etiqueta liberal, para representar nominalmente un partido á que no pertenecen, sirviendo, en realidad, los deseos del amo.

Este cuadro, que, con ligeras variantes, se ha repetido en otras partes, produce el deplorable efecto de que la opinión, asqueada, se aleje de tales maniobras y se vaya elaborando algo que queda en la atmósfera y que se puede condensar en momentos oportunos, produciendo chispazos revolucionarios y conflictos graves, cuyas consecuencias Dios sabe hasta dónde pueden llegar y qué intereses pueden comprometer.

Por lo pronto, las imprevisiones del Gobierno, de que tantas veces ha hablado *El Tiempo*, han hecho que la organización carlista sea en España tal y tan completa como nunca lo había sido, aun en los tiempos en que había miles de hombres en armas en las montañas.

Recuérdense los Círculos tradicionalistas formados, de que dió cuenta, como homenaje al Pretendiente, *El Correo Español*, y añádase á esto que la organización por batallones está hecha, no sólo en las provincias del Norte, Valencia y Cataluña, sino en las Castillas y hasta en Andalucía, donde en otro tiempo la semilla absolutista era desconocida, y se podrá formar idea del peligro que se avecina, que los Gobiernos han mirado con profunda indiferencia, como si los servidores del Rey creyeran que son más oportunas tareas las de empeñar los recursos de las generaciones venideras, enajenar rentas con perjuicio del Tesoro y dejar que en todas partes se hable de comisiones, negocios y agios, que la de hacer algo en bien de la pátria y en defensa de las instituciones, que, por conciencia y lealtad, están obligados á defender y amparar, evitando las contingencias de una nueva y cruenta guerra civil.

Si la ceguedad á que se ha llegado en todo, que demuestra deplorables decadencias, no explicara mucho de lo hecho, daría algo que pensar el recuerdo de aquellas coaliciones electorales de los Gobernadores con los carlistas, que producían el tristo resultado de alejar de las Córtes, en beneficio de los carlistas, á monárquicos y dinásticos reconocidos, y hasta al hijo y heredero de la Camarera mayor de S. M. la Reina.

Otro peligro se avecina en la Península por el lado opuesto.

Un Manifiesto revolucionario que ha caído en mis manos lo dice: «el hambre que se acerca ha de ser un poderoso acicate para la revolución»; como los desórdenes que pudiera haber y las desdichas y errores, respectivamente, del país y del Gobierno, son otros tantos elementos aprovechables para el carlismo.

Tiempo es ya de que estas verdades se digan y se sepan, para que lleguen donde deben llegar; acaso un arranque de energía y un cambio de frente en el sistema pudiera aclarar los horizontes y alejar los peligros; pero es preciso que se sepa y advierta, que al fin del camino que se recorre de prisa están grandes y ruidosas catástrofes.

Tengamos nosotros siquiera la tranquilidad de haber hecho á tiempo leales advertencias, y el consuelo en su día, de no haber sido cómplices en la disparatada política que lleva al país á inevitable ruina.

G. R.

Cádiz 8 Septiembre 96.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

Las *Trade-Unions* inglesas.—Vigésimanovena Asamblea.—El periodista sir José Crowe.—El nuevo Ministro de Negocios Extranjeros de la República brasileña.—La disciplina militar en Rusia.

El Congreso de las *Trade-Unions* inglesas ha inaugurado anteayer su vigésimanovena Asamblea en el *Music-Hall* de Edimburgo, bajo la presidencia de Mr. Coowey, Presidente del Comité parlamentario del Congreso y de la Asociación de los marineros de Forkshire. Asistieron á la sesión inaugural trescientos cuarenta y dos delegados, en representación de ciento cincuenta y un Sindicatos, lo que vale tanto como decir de más de un millón de trabajadores. Hallábanse presentes igualmente representantes de los Sindicatos alemanes, de la Federación americana del Trabajo y de la Unión Cooperativa. También asistió Mr. Burnett, representando al Ministerio del Comercio y de la Industria.

El Lord Corregidor, al que acompañaban varios Consejeros municipales, felicitó á los asistentes, quienes eligieron Presidente, por unanimidad, á Mr. Mallinson, actual secretario del Trade-Council de Edimburgo.

El Congreso discutirá ampliamente la Memoria de su Comité parlamentario. En este documento se hace constar que la Cámara de los Comunes no ha hecho cosa alguna en materia de legislación social, y se censuran medidas tan reaccionarias, en concepto de los individuos del Comité, como el *bill* de subvención á las escuelas libres confesionales.

* *

En Wurzburgo acaba de morir un periodista inglés digno de ser recordado en estas páginas: Sir José Crowe, hermano del pintor del mismo apellido, había nacido en Lóndres el 25 de Octubre de 1835. Después de haber dirigido la sección de política extranjera en el *Daily News*, de haber colaborado en el *Globe* y de haber sido corresponsal de las *Illustrated London News* durante la guerra de Crimea, y del *Times* durante la guerra franco-austriaca y la revuelta de los cipayos, fué nombrado Agregado comercial á las Embajadas de Viena y Berlín.

Sir José Crowe fué uno de los Comisarios encargados de negociar el tratado de comercio con Rusia de 1881; en 1883 fué nombrado Secretario de la Conferencia danubiana en Lóndres; en 1884 figuró como adjunto de Sir E. Malet en el Congreso africano de Berlín, y por último, en 1889 representó á la Gran Bretaña en las Conferencias que resolvieron la cuestión de las islas Samoas.

En colaboración con Mr. Cavalcaselle, ha publicado un *Estudio sobre los pintores flamencos*, una *Historia de la pintura italiana*, *Biografías del Ticiano y de Rafael* y un tomo de Memorias interesantísimas, titulado *Treinta y cinco años de mi vida.*

* *

Como indicábamos ayer, los periódicos italianos fundan grandes esperanzas en la gestión del nuevo Ministro de Negocios Extranjeros de la República brasileña, el General D. Dionisio de Castro y Cerqueira.

Antiguo militar, tomó parte activa y brillantísima en las campañas del Uruguay y del Paraguay, habiendo sido gravemente herido en dos batallas campales; pero las cuestiones internacionales constituyen la verdadera competencia del General Castro. Diputado por la circunscripción de Bahía desde 1890, ha formado parte de las Comisiones de delimitación de fronteras entre el Brasil con la República Argentina y con Venezuela, habiendo sido, últimamente, uno de los Ministros plenipotenciarios del Brasil en la misión especial presidida por el Barón de Río Francco, encargada de sostener los derechos del Brasil en el asunto relativo al territorio de las Misiones, sometido al arbitraje del Presidente Cleveland.

* *

El *Inválido Ruso* publica una orden del día del Emperador suspendiendo en el mando al Coronel Papaafanassopoulo, del 35.° regimiento de dragones, de guarnición en Belgorod, apartando del servicio al Teniente Bakounine y degradando á once oficiales del mismo regimiento.

Tal castigo colectivo ha sido infligido á dichos oficiales por haber cometido, encontrándose en estado de embriaguez, actos de violencia contra un paseante que no logró salvarse de sus brutales acometidas, sino merced al auxilio de los agentes de policía.

El Coronel ha sido comprendido en el castigo por no haber dado cuenta del hecho al Ministro de la Guerra, llegando la noticia por conducto del Ministro del Interior á conocimiento del Gobierno.

CARTAS MADRILEÑAS

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

¿Qué pasaba anteanoche en el Ministerio de Gracia y Justicia? Los vecinos de la calle Ancha de San Bernardo, en aquellas proximidades á la histórica casa donde se halla instalado el referido departamento ministerial, estaban verdaderamente escandalizados. ¿Por qué había luces, animación inusitada, movimiento febril, abrir y cerrar de puertas, dependientes arriba y abajo, telegramas abajo y arriba en aquellas oficinas, de suyo tan tristes, tan lóbregas, tan obscuras?

Ni en tiempos de elecciones, ni aun en estas proximidades á las fechas en que la apertura de los Tribunales se ha de verificar, suele haber en el Ministerio de Gracia y Justicia, empleados ni guardianes. Mucho menos ahora, que el Ministro está fuera y que, como es sabido, ni va á leer el discurso de apertura de los Tribunales, ni ningún otro discurso.

En otros departamentos ministeriales, lo corriente es que durante la noche se realice el trabajo más importante y más delicado. En Gobernación, por ejemplo, lo natural es que salones, despachos, pasillos y galerías estén iluminados *á giorno* en las horas de la noche. El Ministro trabaja á esa hora: á esa hora habla por telégrafo ó por teléfono con los gobernadores de provincia, á esa hora aguarda las noticias más importantes de una elección ó de una huelga, á esa hora recibe—la noche que las noticias son buenas—á los periodistas; á esa hora, en fin, vive su vida oficial acostumbrada.

En Ultramar, es cosa corriente también ver desde la calle los salones todos iluminados y á la mayor parte del personal en movimiento las vísperas de correo para las Antillas, para Filipinas, para Fernando Póo. A esas horas de la noche suele firmar el Ministro sus últimas disposiciones. A esas horas de la noche, y en esos días, por lo regular escribe el Ministro sus últimas cartas, con las últimas impresiones é instrucciones del Gobierno á los gobernadores generales de Cuba, Puerto Rico y Manila...

En Guerra también es frecuente—sobre todo en estos tiempos—que el Ministro y los altos funcionarios de aquel departamento se encuentren en él á las altas horas de la noche... el último telegrama de Cuba... la última noticia de Filipinas... el último retoque á la organización de esta ó aquella fuerza expedicionaria, suelen exigir del General Azcárraga y de sus subalternos la permanencia durante la noche en el palacio de Buenavista.

Pero volvamos á la calle de San Bernardo, en ésta á modo de novelesca narración. ¿Qué pasaba en el Ministerio de Gracia y Justicia, anteanoche? ¿Por qué aquel movimiento? ¿Había dimitido el Ministro? No, ha ido á San Sebastián, pero no ha ido á presentar la dimisión del Ministerio de su digno cargo, como dijo muy sériamente un día desde el banco azul del Congreso.

Lo que ocurría allí era lo siguiente:

Por la tarde se había recibido en aquel centro un telegrama del propio Sr. Conde de Tejada de Valdosera, mandando suspender la ejecución de un reo condenado á la última pena por la Audiencia de Madrid.

El Subsecretario recibió el telegrama y se lo dió al Director general de Establecimientos Penales, éste se lo soltó al oficial mayor de Secretaría, de las manos de éste pasó á las de un oficial menor, que se lo entregó á un portero, el portero á un ordenanza, y no sé si aun llegó, por conducto de la Guardia civil, al propio ejecutor de la justicia.

Se llamó á todos los empleados, se les hizo ir á la oficina por la noche, se revolvió á Roma con Santiago, y, con efecto: ni había tal reo condenado por la Audiencia de Madrid ni por ninguna otra Audiencia de España.

¡Oh *témporas*, oh Valdoseras!

RAFAEL SOLIS.

13 de Septiembre de 1896.

HUMORADAS

COMPÁS DE ESPERA

Los conservadores, siguiendo los trámites más vulgares de la etiqueta, al reunirse para llorar la muerte de su gran padre D. Eduardo, acordaron convocar una reunión de toda la familia para abrir el testamento del fallecido jefe.

En honor de la verdad hay que confesar que la conducta es correcta. Eso de esperar el novenario de la muerte para proceder á la apertura del testamento, dá gallarda prueba del sincero afecto que profesaban al difunto.

En aquella reunión no faltaron algunos que propusieran aplicar al cadáver unas inyecciones de *suero arbitrista* á ver si revivía. Otros desearon galvanizar el cadáver para que al parecer diera síntomas de vida, y otro, por último, *más ilustrado*, dijo que debía hacerse con el cadáver político de Genovés, lo que los castellanos hicieron con el del Cid, que según la conseja popular, ganó batallas después de muerto.

Faltaríamos á la verdad si dijéramos que estas proposiciones fueron acogidas con entusiasmo. Todo lo que tendía á revivir al difunto no halló eco entre los asistentes, que lo que deseaban era nombrar el sustituto cuanto antes.

Porque es lo que nos decía un conservador:

«Esto de no saber ante quién se ha de inclinar uno, es una muerte, porque á lo mejor cree uno que Fulano es un majadero y no le saluda, y luego resulta miembro del directorio, y ¡adiós destino!»

La verdad es que hay espíritus conservadores (de la nómina) que no saben qué hacerse, y entre sonreir á Meléndez, saludar con respeto á Peman, dirigir flores á Rafaelito y hacer zalemas á Giles, se pasa todo el día y ni tiene tiempo de revisar un expediente ni de poner las haches en su sitio, con gran disgusto de los jefes superiores, que ven desaparecer la ortografía de sus dependencias, sin explicarse qué tiene que ver dicha parte de la gramática con la retirada del Cacique.

Todavía hay muchos entre los genovesinos, y los que no lo son (entre los que tenemos el gusto de contarnos), que no creen en la retirada del Pontífice y sospechan que esas dilaciones puedan dar por resultado un pastel de arbitrios ó cosa así.

«¡*Haiga* paciencia! como decía la otra noche un conspícuo genovesino, que el tiempo se encargará de darnos un jefe *dino* de nosotros.»

Dios no lo quiera, pues si es *dino* el jefe del que tal dice, será ya el acabóse.

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Habana 12.—Coronel Areces con Talavera salió de Baracoa. Desembarcó en Cánnes y marchó á Marabí, batiendo rebeldes, haciéndoles tres muertos y dos prisioneros.

Columna Burgos batió en Voladores á partidas, cogiendo un muerto, dos tercerolas y ocho caballos.

Batallón Barcelona dispersó grupos haciéndoles tres bajas.

Nuestros, tres heridos.

Columnas Luzón y Burgos alcanzaron en Delicias á Quintín Bandera, haciéndole siete muertos, tercerolas y correspondencia.

Grupo rebelde incendió bohíos cerca de Palmira. Salió destacamento que mató al cabecilla Víctor Reyes.

General Solano, con columnas de Isabel II y escuadrones de Camajuaní batió en Sábana-Abajo á las partidas de Carrillo y Rojas, que dejaron 26 muertos, tres tercerolas, municiones y botiquín, retirando cinco muertos y 17 heridos.

Nosotros tuvimos cuatro heridos y cuatro contusos del escuadrón de voluntarios.

En Matanzas alcanzó Fayol á un grupo, haciéndole tres muertos, tomando 14 caballos, una bandera y correspondencia.

Guerrillas Feral en Mameyes hicieron dos muertos y tres prisioneros.

Siete presentados á indulto en Villas. —*Weyler.*

51 fusilamientos

Según noticias que consideramos fidedignas, el general Weyler ha fusilado en cincuenta y un día á 51 rebeldes incendiarios.

La futura expedición

Se han comunicado ya las órdenes á las regiones militares á fin de que vayan preparando las prendas de equipo que sean necesarias para la expedición militar que ha de estar preparada en Noviembre. El equipo habrá de estar ultimado para el 15 del citado mes, de donde se deduce que la expedición no saldrá antes de la segunda quincena del mismo.

Por más que no está fijado definitivamente el número de fuerzas que ha de ir, es casi seguro que serán 30.000 hombres, y no 25.000 como se dijo en estos últimos días.

CARTA DE SUIZA

Suiza, ese país que tantos puntos de contacto tiene con España, no solo por lo accidentado de su suelo sino también por el amor á la independencia que le profesan sus naturales, es inegablemente una de las peregrinaciones que más encantos encierra, porque unido á sus bellezas naturales no hay nación en el mundo donde se practique mejor y con más amplitud el derecho de asilo y las libertades modernas.

Ese país, que ocupa un espacio tan pequeño en la carta geográfica de Europa, pero tan grande en la historia de los pueblos amantes de su independencia, tiene la particularidad de ser la nación de los contrastes, y no hay otro donde las nacionalidades, las más diversas, hayan llegado no solo á soportarse y vivir juntas, sino á producir esa harmonía unidad que es la nota carecterística de la República Helvética.

Los franceses del Occidente, los alemanes del Oriente, los italianos y no sé cuantas razas más, todos profesan el mismo amor y devoción á la confederación y al régimen democrático, único en Europa que sepa practicar la libertad municipal, la igualdad perfecta entre los diferentes estados, la libertad de la prensa, la libertad de comercio y hasta esa libertad religiosa que tanto está dando que hablar.

Feliz pueblo el Suizo, donde la igualdad no es una mera palabra como en la Francia republicana, donde el jefe del estado no necesita de insignias ni de pompa de ningún género para hacerse respetar.

El presidente del consejo federal, elegido solamente por un año, es un caballero al que no se le arranca, como pasa en Francia de su casa para meterlo en un palacio, rodearlo de guardias y hacerlo esclavo de ese protocolo al que los franceses tienen tanto apego.

El presidente del Consejo federal, al que he tenido ocasión de conocer con motivo del Congreso literario que se ha celebrado en Berna, conserva su entera libertad, sale á pié, paga su billete de tranway ó de camino de hierro, y cuando bien le place entra á refrescarse en el primer café ó cervecería que encuentra.

Solo así se comprende la república, y á los países que no saben practicar las costumbres democráticas, más les valiera no cambiar de forma de gobierno, pues nada hay más ridículo que una monarquía disfrazada como pasa en Francia.

Berna, la ciudad de los Osos para ciertos etimologistas, es de las ciudades Suizas que deben ser visitadas por haber conservado en su interior la fisonomía exacta de la edad media.

Los muros enormes de sus casas, apoyándose en contrafuertes inclinados, los anchos pilares de las arcadas que sostienen el frente de los edificios, los tejados salientes de más de un metro, las muestras

de hierro colgantes, las fuentes con estátuas de una factura bárbara, pero llenas de movimiento y de audacia, recuerdan bien esa Suiza feudal en pleno desarrollo de su fuerza y de su orgullo, y como en Toledo, no cuesta trabajo imaginarse las calles llenas de hombres armados de todas armas, volviendo victoriosos ó disponiéndose á ir á guerrear de nuevo.

Todo esto no impide que Berna, capital de 47.000 almas, no haya progresado y que en la actualidad sea una ciudad manufacturera y comercial de primer orden.

De entre las infinitas particularidades de Berna, citaré los conciertos de órgano de la Catedral, edificio destinado al culto protestante.

Dichos conciertos, que tienen lugar frecuentemente, no se celebran de dia sino de noche, á la luz de algunos malos quinqués y mediante una pequeña retribución que se paga á la entrada.

El efecto que causa en un católico esta clase de conciertos en los que toman también parte violines y cantantes, es indecible, pues si bien el sitio parece inclinar á la devoción ó cuando menos al respeto, la desnudez de las paredes y la falta de sacerdotes ó pastores, son causa de que uno se crea en un sitio profano y no en un templo, por más que sea de distinta religión. En fin, la música que se hace es buena y los órganos, nuestras iglesias los quisieran.

No me detendré más con Berna para ocuparme de Ginebra, de la antigua ciudad de Calvino, metamorfoseada en ciudad á la moderna con gran escándalo de todos aquellos que como yo son amantes del antiguo.

La Ginebra moderna, que con su ensanche se eleva á ambas orillas del lago Leman, de ese lago cuyas aguas no tienen igual en el mundo, es en la actualidad una ciudad de recreo y de distracción, en la que además de los encantos naturales, se cuentan por docenas las sociedades artísticas, literarias, músicales, de gimnasia, de tiro, etc., etc. La libertad de reunión casi ilimitada en el cantón, ha servido para agrupar los ciudadanos según sus gustos y aptitudes, y durante el verano es frecuente encontrar varias de esas sociedades con bandera desplegada y música recorriendo las calles y paseos.

Si Ginebra fué durante tres siglos la rival de otras grandes ciudades por el número de hombres célebres que dió á la humanidad, hoy es una de las más notables de Europa por sus escuelas y por la utilización como fuerza motriz de las aguas del Ródano, que con una fuerza de 18.000 caballos, pone en movimiento centenares de fábricas de relojería, de chocolate, de productos químicos y farmacéuticos, de bujías, de perfumería, de fundiciones etcétera, etcétera.

Para darse una cuenta exacta del desarrollo que ha adquirido la industria en Ginebra y en toda Suiza, no hay más que visitar la Exposición nacional que ahora se está celebrando en dicha ciudad y que se compone de 47 grupos á cual más interesantes.

La Exposición ocupa 150.000 metros cuadrados; el edificio central reservado á las bellas artes, tanto antiguas como modernas, es sumamente curioso, pues sintetiza el carácter original de las antiguas construcciones suizas.

Al lado de la parte útil hay la de recreo que se titula *Pase de plaisance* y que encierra infinidad espectáculos de toda especie, como el globo cautivo, el teatro Javanés, el camino de hierro aéreo, las montañas rusas acuáticas y mil espectáculos; pero lo que más llama la atención es la Aldea Suiza, compuesta de un sinnúmero de *chalets* diferentes y tal como existen en las cimas de las más elevadas montañas ó en las orillas de los lagos.

Para que el cuadro resulte más completo, todas las casas están habitadas y sus moradores llevan el traje nacional y hasta bailan y cantan los refranes del país.

La Exposición de Ginebra ha venido á demostrar de lo que es capaz un país belicoso y guerrero cuando se dedica á las artes y á las industrias propias de la paz.

La confederación Helvética ha tenido el don que nos ha faltado á nosotros los españoles, el de comprender que nada permanece estacionario en la vida y que es gran locura limitarse á vivir de las glorias pasadas, sin pretender las nuevas de la civilización y del progreso.

NEDDY.

9 Septiembre 96.

SIN POLÍTICA

LA PIEDRA DE TOQUE

I

Un día Miguel fué despedido por el dueño de la fábrica, en estos ó parecidos términos:

—Siento mucho tener que tomar una resolución tan extrema con obreros tan laboriosos como tú; pero el cambio con el extranjero me arruina, y si continúa pronto tendré que cerrar la fábrica.

Miguel, mientras encontraba trabajo, dispuso de sus modestísimos ahorros.

Agotados, empeñó el reloj, la capa, el traje de los días de fiesta, y poco á poco cuanto de algún valor le quedaba.

Cierta tarde en que mustio y desesperado hablaba con su novia, una arrogante moza, cigarrera de oficio, le preguntó ésta, como iluminada por súbita inspiración:

—¿Por qué no juejas á la lotería?

Miguel movió la cabeza con incredulidad.

—¡Para jugar á la lotería estamos, Manolita!..

—Ya sé que no tienes dinero, pero eso no importa...

Y con acento persuasivo continuó:

—Oye, en la lotería que hay en la esquina, he visto un número muy bonito... ¡Me dá el corazón que ese es el gordo!...

—¡Bah!

—Hazme caso, hombre. Perdido por uno, perdido por mil... ¡Si yo tuviera dinero ó cosa que lo valiera, lo habría comprado esta mañana al salir de la fábrica.

—¡Déjame en paz de tonterías, mujer!

—¡Cómpralo!—insistió Manolita.

—Pero ¿cómo?—Objetó malhumorado el obrero.



—Pues muy sencillo: reempeñas las papeletas del Monte... ¿Las tienes ahí?

—¡Aquí están!— afirmó Miguel, sacando del bolsillo un periódico hecho muchos dobleces, que le servía de cartera.

—¡Dámelas! Yo haré el reempeño y compraré los décimos que pueda. Si no salen premiados, te devolveré el dinero... ¡Desconfiadote!...

Quedóse Miguel indeciso un momento; luego, sacando del periódico cartera un puñado de papeletas, se las entregó á la joven murmurando:

—Toma! Haz lo que te dé la gana...

II

Eran poseedores de cinco décimos.

Y con ellos en la mano, ¡cuántos castillos de ventura forjó Manolita!



Porque ella no era tan incrédula como Miguel.

Tenía fé en que aquellos papelitos valdrían muchos miles de pesetas.

Los décimos representaban la dicha, porque Miguel, ya rico, apresuraría su boda y cumpliría lo que tantas veces le ofreciera.

Se casarían y vivirían contentos y felices, sin temor de atravesar en el camino de su existencia lagunas de miseria.

Y como oro en paño los guardaba Monolita esperando ansiosa el momento en que los chicos vocearan por las calles:

—¡La lista grande!...

Miguel no ponía tanta fé en aquellos sueños de rosa; alguna esperanza sí tenía, como la tiene el jugador que arrisega la última peseta á una carta.

. . . .

Al ver ambos amantes en la lista el número



que aparecía con el premio mayor y confrontarlo con el que jugaban, quedáronse con el ánimo en suspenso, fijos los ojos en aquellas cifras que cambiaban su negra tinta en áureo y deslumbraute perfil.

—¿Es el mismo?—preguntó Miguel azorado.

—¡El mismo! El premio mayor!—afirmó en en voz baja Manolita.

Y luego, radiante de gozo, exclamó, apretando en la mano los décimos:

—¿No te lo decía yo, Miguel mío?

III

¡Maldita ingratitud!...

Araña asquerosa que tejes en el corazón del hombre la tela con que encierras los beneficios que recibes.

Miguel, ya rico, porque ocho mil duros es el colmo de la riqueza para cualquier pelagatos, tuvo antojo de que Manolita, la que él antes tenía por un modelo de mujeres, no era la que á él le convenía.

¡Maldita ingratitud!...

Miguel buscó el medio de romper las relaciones con Manolita.

Destrozó despiadado el corazón de aquella muchacha que le adoraba, y que jamás pudo esperarse del hombre amado tamaña ingratitud.

Si alguien preguntara á Miguel la causa de su repugnante conducta, respondería con el cinismo que dan unos cuantos miles de pesetas á quien nunca vió reunidos arriba de un puñado de ochavos:



—No me conviene esa pobre muchacha, porque yo necesito ahora una mujer rica y con principios.

Il villano nobilitato non cognosce suo padre—que diría un italiano.

ALEJANDRO LARRUBIERA.

(Prohibida la reprodncción.)

INDUSTRIA NAVAL GADITANA

La sociedad Vea-Murguía, Noriega y C.ª, propone al gobierno la construcción de un buque de combate de 6.500 á 7.000 toneladas de desplazamiento, á cuyo fin marcharán á Madrid en el *express* de hoy y en representación de la citada sociedad los señores D. Agustín Moyano y D. Migeul Aguirre.

Llevan estos una razonada solicitud dirigida al Ministro de Marina por la maestranza del Astillero, en la cual se pide se otorgue la concesión como medio de fomentar la vida industrial de este establecimiento, empleando la influencia de los diputados y senadores por Cádiz para que la petición tenga probabilidades de éxito.

Dicho documento vá también recomendado por la Cámara de comercio y Centro Mercantil de esta capital.

Las condiciones que habrá de reunir el buque que se propone, son las siguientes:

Casco de acero con blindaje vertical de popa á proa, con un espesor de 12 centímetros en la parte central, ó sea la correspondiente á máquinas y calderas, y de 10 centímetros en los extremos.

Llevará torres á barbeta movidas eléctricamente, y torre de mando para el comandante, blindada con acero sistema Hawey.

El aparato motor se compondrá de dos máquinas de triple expansión que desarrollarán un andar de 19 millas á tiro natural y 20 con cenicero cerrado, produciendo un radio de acción de 9.000 millas.

Las calderas serán del tipo Belleville ú otro análogo.

El armamento principal del buque consistirá en 2 cañones de 20 centímetros, sistema G. H. y otros varios de 15 y 12 centímetros, y ametralladoras de 75, 57 y 35 milímetros, que se instalarán en las cofas militares y en la batería baja.

El buque va además dotado de tubos lanza-torpedos. El presupuesto de construcción asciende á 22 millones de pesetas y la casa se compromete á entregarlo listo en el plazo de 18 meses.

LA ÓPERA

Causas ajenas á nuestra voluntad nos han impedido dar cuenta de las representaciones de las óperas, según se han ido verificando.

Hoy subsanaremos dicha falta, dando cuenta de las tres últimas funciones.

HUGONOTES

No agradó al público la interpretación que en conjunto obtuvo la magnífica ópera de Meyerbeer.

Sin embargo, del general naufragio se salvó la Srta. Angelini, que dijo su parte con gran fuerza dramática, recibiendo aplausos en diferentes pasajes, viéndose obligada á repetir el allegro del magnífico dúo de soprano y bajo del tercer acto.

De los demás, más vale no hacer mención, como tampoco de los *enormes cortes* que *redujeron* extraordinariamente la partitura.

GIOCCONDA

Para última de abono, se puso en escena la preciosa ópera de Ponchielli con la variante encargarse el papel de *Bárnaba*, á el Sr. Tabuyo.

En nuestra opinión, resultó la obra de la temporada, pues tanto en conjunto como en detalles, fué la mejor interpretada.

La Srta. Cucini hizo una hermosa Laura, que oyó aplausos abundantes, sobre todo después de la plegaria y del duo del segundo acto.

El tenor Mastrobuono, muy bien en el papel de *Enzo*, viéndose obligado á bisar la preciosa romanza del barco.

La Sra. Ibles en la *ciega*, perfectamente, cantando con gran *amor* toda su parte.

Los honores de la representación, sin embargo, corresponden, de derecho, á la Srta. Angelini y al Sr. Tabuyo.

La Srta. Angelini ha comprendido perfectamente el papel de *Giocconda*, á pesar de las grandes dificultades que tiene, y en todo él se muestra á la altura de las primeras intérpretes.

No hemos de decir en qué momentos se distingue más puesto que hemos dicho que en todos. Sin embargo, apuntaremos que en el cuarto acto *se entrega*, por decirlo así, uniéndose la actriz á la cantante para dar á tan hermosas escenas todo el relieve y todo el valor trágico que encierran. El aria, el terceto y el trágico duo final, con *Bá bana*, encuentran en la señorita Angelini, la feliz intérprete que sabe hacer llegar al público con toda su fuerza las pasiones que destrozan el alma de la protagonista.

Tabuyo es un *Bárnaba* especial.

Ha estudiado el personaje con empeño y ha hecho una creación de él.

No es el traidor de melodrama, que con la pintura del rostro dá á entender su traición. No, Tabuyo no tiene aspecto de traidor. Los efectos los saca de la interpretación, y en ella se aleja de los vulgares moldes en que se mueve la inmensa mayoría.

Ya desde el primer momento pudimos ver esto, pero á medida que avanzó la representación nos confirmábanos más en nuestra idea.

Solamente el modo de decir la barcarola del segundo acto, bastaría para acreditarlo de cantante y actor eminente.

Recibió una ovación, teniendo que repetirla para calmar el entusiasmo del público.

En el duo final, hizo una labor de artísta notabilísimo diciéndolo, como no lo habíamos oido hasta ahora.

Lástima que la enorme longitud de los entreactos, hiciera que parte del público abandonara el teatro antes del cuarto acto, que si llega á representarse más temprano, la ovación que se tributó á los artistas hubiera tomado las mayores proporciones.

Con gusto, unimos nuestros aplausos para todos, especialmente á la Srta. Angelini y al Sr. Tabuyo.

PAGLIACCI

Con la novedad de estar la Srta. Angelini encargada del papel de Colombina, dióse la obra de Leoncavallo en la noche de ayer.

Sabido es de todos que esta ha sido la obra nueva que más ha gustado en esta temporada, y la que mejor interpretación ha obtenido.

La Srta. Angelini demostró ante nuestro público, con cuanta razon el de Madrid le hacía ovaciones cada vez que representaba la obra.

Fué una *Colombina* perfecta que el público aplaudió con justicia en todos los números.

Los demás, como siempre, teniendo Tabuyo una ovación en el prólogo que dice inimitablemente, y Larizza otra en el aria que *bisó* como de costumbre.

CAVALLERIA

La genial obra de Mascagni fué la elegida para cerrar la temporada.

Pocas veces hemos oido la preciosa ópera, mejor interpretada en conjunto.

Lo avanzado de la hora nos impide dar detalles; baste decir que todos recibieron grandes aplausos, siendo especialmente premiado por el público el trabajo de la Srta. Angellini y el Sr. Mastrobuono, que hicieron una *Santuzza* y un *Turiddou* dignos de todo elogio.

La Srta. Escalona, para dar más realce al espectáculo, se prestó á cantar la plegaria y se presentó en los coros vistiendo el traje de contadina que le sentaba á las mil maravillas.

Las canciones españolas, (zortzicos, jotas, etc.) que cantó Tabuyo, produjeron gran entusiasmo en el público, que ovacionó al artista.

¿Cómo las canta?

Es una pregunta que no sabemos contestar; baste decir que si como cantante de ópera es de los primeros, como *cantor popular* es el primero y *senza rivale*.

El público numeroso, que asistió al espectáculo, salió satisfechísimo de él.

Nosotros damos la enhorabuena á la empresa y artistas, deseándoles grandes éxitos en sus futuras campañas y que vuelvan por aquí alguna vez.

FÁLSTAFF.

NOTAS DEL DIA

En la mañana de ayer ha fallecido nuestro respetable amigo el señor don Joaquín María Ferrer, persona sumamente estimada en esta localidad.

El señor Ferrer había sido diputado á Cortes por esta circunscripción, cuando gobernaba el país el partido moderado.

Afiliado después al partido conservador, desempeñó los cargos de diputado provincial y vicepresidente de la comisión, en los que demostró su acrisolada honradez, su inteligencia y sus buenos deseos en pró de la buena administración de la provincia.

En la actualidad se hallaba alejado de la política militante y pertenecía al Consejo de Administración del Banco de España en esta ciudad.

Reciba la distinguida familia de tan respetable convecino, la expresión de nuestro más profundo pesar por la irreparable desgracia qne hoy llora.

—

Estuvo el domingo en Cádiz el director de *La Revista Portuense*, D. Luis Pérez.

—

También ha estado en ésta varios días, el diputado á Cortes Sr. Díaz Cobeñas.

—

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel de Silóniz y Rancés.

Vivamente le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—

Ayer estuvo en ésta el senador D. José Lazaga.

—

Pasó ayer el día en ésta el médico mayor de la Armada D. Antonio Jiménez.

—

De hoy á mañana marchará á Madrid el conocido artista Sr. Baglieto, pensionado por la Diputación provincial para continuar sus estudios pictóricos en la capital de España.

—

En el día de hoy publicamos una correspondencia de Suiza, que nos envía un querido amigo nuestro, muy conocido en la colonia española de París, como también en el mundo de las letras, prometiendo hacerlo en otras ocasiones desde la capital de Francia.

Mucho nos alegramos contar con tan excelente colaboración.

—

Anoche ha sido sacramentado el señor D. Clemente de Urmeneta.

Deseámosle alivio.

GACETILLAS

La política al día.—Ayer continuaron las conferencias entre los canovistas más caracterizados, con objeto de seguir tratando de la actitud del jefe dimisionario Sr. Genovés, y de los acuerdos que ha de adoptar el partido, con motivo de la renuncia del que hasta ahora lo ha dirigido.

Relacionadas con este asunto fueron las visitas que recibió el gobernador en su despacho, en el cual estuvieron el Alcalde dimitente Sr. Arroyo, el vice-presidente, también dimisionario, de la comisión provincial, Sr. Meléndez, el diputado provincial Sr. Carazony y el Sr. Peman.

Estando los primeros conferenciando con el Sr. Abril, llegó el Sr. Rios Acuña y, según se dijo después, parece que ofreció al gobernador su concurso por si lo creía necesario dadas las circunstancias actuales.

A última hora estuvo también el señor Viesca en el Gobierno, conversando con el Gobernador, del cual se despidió para Madrid, hacia cuyo punto saldrá hoy en el *express*.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao*, llegó el viernes 11 á Manila.

El *Santo Domingo*, salió el viernes 11 de Puerto Rico para Habana.

El *Isla de Luzón*, llegó el sábado 12 á Barcelona.

El *Buenos Aires*, salió el sábado 12 de Habana para Vigo.

Fl *San Fernando*, salió el sábado 12 de Habana para Vigo.

El *San Agustín*, llegó el sábado 12 á Habana.

El *Alfonso XII*, salió el jueves 10 de Habana para Puerto Rico.

Pudiera ser. — Algunas personas suspicaces relacionaban ayer la visita que el Sr. Delegado de Hacienda hizo al Gobernador, con la imposición de la fianza de consumos.

Restos.—Se ha autorizado á doña Enriqueta Colón para trasladar los restos de doña Ana Alvarez de Colón y doña Elena Soto y Colón, desde el cementerio de Puerto Real al de Sevilla.

Trabajo notable.—El habil dibujante Sr. Bagllieto ha terminado dos retratos al lápiz, imitación de fototipia, del diputado provincial Sr. Guilloto, que son una maravilla de dibujo y parecido.

Conocidas del público las envidiables dotes artísticas del Sr. Bagllieto creemos que huelgan elogios por su trabajo nuera y gallarda prueba de lo mucho que vale dicho artista.

Contra los arbitrios.—Una numerosa comisión de contribuyentes de Conil, estuvo ayer á visitar al Gobernador de la provincia, con objeto de hacerle entrega de la reclamación que los mismos formulan contra el arbitrio municipal sobre pesas y medidas, el cual entienden ilegal los reclamantes, por adolecer el expediente formado para la exacción de dicho arbitrio de vicios esenciales de nulidad.

Acompañaba á los comisionados el conocido agente de negocios Sr. Rozo.

La primera autoridad de la provincia les prometió hacer justicia á su reclamación.

Suministros.—Los de víveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad y la de Jerez, en el mes de Julio último, importaron 30.551'56 pesetas, y las estancias de albergados llegaron á 53.154; de lo que resulta un promedio de 0'57'50 pesetas por estancia.

Reunión política.—En el domicilio del Sr. Rios Acuña se reunió el domingo por la tarde el comité provincial del partido fusionista, adoptando, á lo que parece, diferentes acuerdos relacionados con las cuestiones políticas de actualidad.

Además del Sr. Ríos Acuña estuvieron presentes en la reunión los Sres. Guerra Jiménez, Castro, Torres (D. J.). Puente, del Puerto de Santa María: Luqué, Zapata y Revilla, de Jerez; y algunos representantes de los pueblos de la sierra.

La quinta.—Anteayer á las seis de la mañana, comenzó en el patio del Hospicio provincial el sorteo de la presente quinta.

El número de mozos sorteables alcanza á 1.737, sin que haya ninguno de ellos comprendido en las prescripciones de la ley de reemplazos, que determinan la inclusión sin sorteo por cabeza de lista.

El acto se suspendió á las once y media de la noche, habiéndose reanudado á las seis de la mañana de ayer.

Remesa.—El vapor *Mogador* que habrá salido esta madrugada de nuestro puerto conduce á Ceuta 150.000 pesetas para pago de las atenciones de aquella plaza.

De la custodia de dicha suma vá en-

cargado el oficial de esta Tesorería de Hacienda D. Felipe Patrón y Caballero.

Soldados á Cuba.—A las cuatro de la mañana de anteayer llegó á ésta un tren militar conduciendo tropas para Cuba.

Venían en el convoy 145 individuos sacados del 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, 10.º, 12.º y 14.º regimientos de artillería montados, y 143 de caballería de los regimientos cazadores de Villarrobledo, María Cristina y Alfonso XII, Lanceros de Villaviciosa y Dragones de Santiago y Lusitania.

Precedidos de la banda de música del regimiento de Alava, marcharon los soldados á la punta del muelle, embarcando en el vapor *Trocadero*, que tenía dos balandras á remolque y marchando al vapor *Juan Forjas*.

Seguidamente llegaron al mismo paraje la artillería y caballería, que desembarcaron el día 9 en Cádiz, del vapor *San Ignacio*, procedentes de Barcelona y un grupo de voluntarios, embarcando todos en muy breve tiempo.

Concurrieron al muelle los generales Fernández de Rodas y Castillejos y comisiones de los cuerpos militares aquí de guarnición.

Las operaciones todas se hicieron con la facilidad de siempre, zarpando de Cádiz el trasatlántico *Juan Forjas* al medio día, y llevando á su bordo 1.395 pasajeros.

Poco antes de embarcar fué presa de un ataque epiléptico un soldado de artillería de los que llegaron de Barcelona en el *San Ignacio*, disponiendo el general Sr. Fernández de Rodas que no embarcara y fuera llevado al hospital.

La pesca del bou.—Por órden telegráfica del Ministro de Marina, se concede nueva prórroga á las embarcaciones de menos de ocho toneladas, para que sigan dedicándose á la pesca del *bou*.

Atropellado.—Ayer por la mañana fué atropellado en el muelle por un carro, un niño de diez años, el cual fué curado de una ligera contusión en el Hospital de San Juan de Dios.

Partida receptora.—En el tren mixto de ayer regresó la partida receptora del Regimiento de Alava, que hace unos días salió de esta conduciendo quintos para los diferentes Cuerpos de esta región.

Cortesía.—Ayer visitaron al contraalmirante de la escuadra italiana surta en nuestro puerto, el gobernador militar de la plaza Sr. Fernández de Rodas y el segundo comandante de Marina señor Ibarra.

Se cambiaron los saludos de rúbrica, haciéndose á los visitantes los honores de ordenanza, y durante la entrevista, que fué muy cordial, oyeron nuestras autoridades frases muy lisonjeras para España, de labios del contraalmirante de la flota italiana.

Vá satisfecho—El mayor de la escuadra rusa ha telegrafiado á nuestro Ministro de Marina, manifestándole su agradecimiento por las atenciones recibidas en los puertos españoles que han visitado los buques rusos.

Barcos de guerra.—Ayer por la tarde zarpó de nuestro puerto con rumbo al de Tolón, la corbeta de guerra francesa *Dupetit Thawau*, remolcando al crucero de la misma nacionalidad *Messange*.

Este buque reparará sus averías en el Arsenal de dicho puerto.

También quedaron despachados por Sanidad para el puerto de Mahón los buques italianos que se encuentran surtos en bahía y que se harán á la mar en las primeras horas de la mañana de hoy.

De procedencia sucia.—En la tarde de ayer llegó procedente de Bankok, la barca noruega *Congo*, con cargamento de madera y en 146 días de navegación.

Por venir de procedencia sucia fué puesto en observación el buque por la Sanidad marítima.

Además trae á bordo un marinero atacado de enfermedad sospechosa, habiendo fallecido durante la travesía el piloto del buque.

Testigos.—Ayer declararon ante el Juzgado de instrucción de la Capitanía de puerto, varios individuos que presenciaron la caida de un obrero, el viernes último, en el pontón carbonero *Comillas*.

La botadura.—Parece acordado definitivamente que la botadura del *Princesa de Aturias* se verifique el 8 del próximo mes de Octubre, dirigiendo el lanzamiento el ingeniero de la Armada D. Julio Alvarez.

Inútiles.—En el tren mixto de ayer marcharon conducidos por un sanitario al hospital militar de Sevilla, tres presuntos inútiles de este Depósito de Ultramar.

Reclutas.—Anoche llegaron en el tren correo, ocho soldados del batallón expedicionario de Soria, ingresando en el Depósito de Ultramar para embarcar en la primera expedición para Cuba.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: Enrique Rigueti Anaya, por atentado.

Abogado: Sr. Zurita.

Procurador: Sr. Incháustegui.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Juan Rey Soto, por hurto.

Abogado: Sr. Lahera.

Procurador: Sr. Terán.

Otro.—Jerez.—

Procesado: Francisco Guerrero Mesa, por lesiones.

Abogado: Sr. Márquez.

Procurador: Sr. Cárdenas.

Sala tercera.—Grazalema.

Procesado: Juan Pérez Sánchez y dos más, por disparo.

Abogados: Sres. Viesca, Laraña y Portela.

Procuradores: Sres. Meléndez, Lugar y Cárdenas.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos han ingresado el sábado y domingo 197'56 y 237'04 pesetas respectivamente.

—El nuevo interventor de Hacienda participa su toma de posesión.

Al agua.—Un muchacho que jugaba ayer mañana con otro en el muelle, cayó al agua inadvertidamente, y lo extrajeron enseguida, sin más consecuencias que el baño experimentado.

Noticias de Marina.—Se ha ordenado por la autoridad superior de Marina, se explore la voluntad de los maquinistas de la armada que deseen marchar á Filipinas como voluntarios.

Del Arsenal se envían banderas y otros varios efectos para el destacamento de Infantería de Marina que presta sus servicios en Río de Oro.

Hoy se expondrán al público en la capitanía de puerto, las listas de los individuos de esta inscripción marítima, que deben ingresar en el servicio de la Armada el próximo año.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 14, 9,15 noche.

Consejo de ministros

El consejo celebrado en la Huerta ocupóse principalmente de la aplicación de la ley de los anarquistas, acordándose que se aplique por ahora solamente en las provincias de Madrid y Barcelona, extrañando del Reino á los anarquistas que se detengan en ambas capitales.

Se aprobó la concesión de un crédito ilimitado para las atenciones que origine la campaña de Filipinas.

También hablaron algo los ministros del empréstito, sin llegarse á un acuerdo definitivo.

Accidente desgraciado

Regresaba de Santa María de Nieva con dirección á la Granja, el acaudalado propietario D. Alejandro Abial, que guiaba magnífico *breack*, tirado por cuatro caballos y ocupado por amigos que le habían acompañado á presenciar la corrida de toros.

Al llegar al paso de nivel atravesó la vía el tren de Galicia, con tan mala fortuna que arrolló al carruaje, dejando muerto en el acto al Sr. Abial y heridos á sus acompañantes, entre éstos á la distinguida Srta. Pepa Palabicino, dama emparentada con el Barón del Castillo de Chirel.

La máquina descarriló sin que ocurriera nada á los viajeros.

El suceso ha causado impresión dolorosísima en todas partes.

—

Madrid 14, 9'40 noche.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado varios decretos de Estado y de Hacienda.

Sancionó las leyes que le llevó la Mesa del Congreso, la cual regresará á Madrid el miércoles.

Sin noticias

No se han recibido nuevas noticias de las Colonias.

Háblase de pequeños encuentros en Cuba sin importancia.

Nuevo Delegado

Firmóse el decreto nombrando Delegado de Hacienda de Cádiz á D. Enrique Muzleta.

Policía

Se están llevando á cabo con gran actividad, los trabajos de organización del cuerpo de policía judicial creado por la ley complementaria á la del anarquismo.

Catástrofe.

En Ibarranguelma (Bilbao) un violento incendio destruyó la casa de una familia de obreros, muriendo abrasada la madre y dos hijas jovenes de 14 y 20 años.

La desgracia ha impresionado mucho al vecindario.

El primer premio

En el concurso de orfeones celebrado en Lugo, obtuvo el primer premio de 5.000 pesetas el orfeón de Orense, titulado «Unión Católica.»

Para Rueda

La colonia española de Méjico ha dado orden por cable, para que se entregue al presidente del Consejo de ministros 10.000 pesetas con destino á los pobres perjudicados por el incendio de Rueda.

Asesino descubierto

Un telegrama de Palma dice que ha sido preso el asesino del diputado provincial Sr. Fajardo, muerto violentamente la víspera de las elecciones.

Buen acuerdo

El Ayuntamiento de Génova, deseoso de corresponder á la atención de la reina regente, á cuya iniciativa se debe el nombre de *Cristobal Colón*, dado al buque construido en los astilleros de la casa Ansaldo, ha acordado por unanimidad en su última sesión, mandar construir una plancha conmemorativa del expresado suceso. Dicha plancha tendrá en relieve la efigie de Cristóbal Colón y una inscripción alusiva, siendo colocada á bordo del acorazado.

Traidores á la patria

Un telegrama oficial de Manila dice que los individuos fusilados en Cavite, son Francisco Osorio, Maestro Sangley y Máximo Inocencio, ricos propietarios; Luis Aguado, contratista del Arsenal; Victoriano Luciano, farmacéutico adinerado; Hugo Perey, médico; José Sallana, sastre; Antonio San Agustín, comerciante; Agapito Conchu, maestro; Feliciano Cabuco y Mariano Gregorio, escribientes; Eugenio Cabezas, relojeros, y dos empleados de la cárcel.

Elógiase mucho la energía del general Blanco, que ha producido saludable efecto en la opinión de Filipinas.

Festejos al Czar

Telegramas de París dicen que quedó acordado en Consejo de Ministros el programa de los festejos con que ha de ser obsequiado el Czar de Rusia en su próxima visita á la capital de la república.

La escuadra inglesa saldrá al encuentro de los soberanos y de la gran duquesa Olga, los cuales serán recibidos el 5 de Octubre en el arsenal de Cherburgo por el presidente de la república, el jefe del ministerio Sr. Meline y los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina.

En dicho día se verificará la revista de la escuadra y un banquete en el arsenal.

La llegada á París será á las diez de la mañana del día 6, verificándose en el mismo día recepciones oficiales, banquete en el Elíseo, y por la noche función de gala en la Opera.

El día 7, visita á los monumentos, sesión en la Academia y función en la Comedia Francesa.

El día 8, almuerzo y fiestas en Versalles, y por la noche iluminaciones en París.

El 9, gran revista militar en el campamento de Chalons, probablemente desde donde los soberanos emprenderán la marcha á Darmstad.

BOLSA DE MADRID

14 Septiembre 1896.

Interior.	64'00
Idem (serie E.)	64'00
Idem títulos pequeños	67'20
Idem fin de mes.	64'00
Idem próximo	00'00
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños.	78'10
Amortizable.	76'95
Obligaciones del Tesoro	102'00
Cubas del 86.	86'15
Cubas del 90.	72'55
Río Tinto (en París)	597'00
Banco de España	383'00
Tabacalera.	216'25
Banco Hipotecario 5 por 100.	105'10
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'08
París, vista	19'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 15.—San Nicomedes, mr.

Dia 16.—San Cornelio, p., San Cipriano, obispo y San Rogelio, mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 15: En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 16: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

—

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará la fiesta de la Impresión de las Llagas de su Santo Patriarca y fundador con un Solemne Quinario, que empezará el miércoles 16 del corriente mes, á las 7 de la noche.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes:

Día 16. Sr. D. José García Deulofeu, catedrático del Seminario y capellán de la Santa Cueva, terciario.

Día 17. Un Rvdo. Padre Franciscano.

Día 18. Sr. D. Manuel Cerero, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, terciario.

Día 19. El mismo Sr. Cerero.

Día 20. El antedicho Sr. D. José García Deulofeu.

El domingo 20, á las once de la mañana, será la Función Principal, en la que predicará un Rvdo. Padre Franciscano.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Misa y Comunión General á las ocho de la mañana y Procesión claustral por la noche.

Todos los días del Quinario, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, haciéndose á continuación el rezo del mismo, para no privar de tal devoción á las personas que no puedan concurrir por la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 09 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 31 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 54 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 17 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 42 y pónese á las 6 y 08
Luna sale á las 2 y 39 t. pónese á las 12 y 06 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El jueves 17 de Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BARAMBIO—El martes 15 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

GIBRALTAR.—El jueves 17 de Septiembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

J. C. JACOBSEN.—El jueves 17 de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LISTA.—El 18, para Liverpool, Glasgow. Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LAFFITE.—El viernes 18 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MINERVA.—El miércoles 16 Septiembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. E. MacPherson.

NUEVO EXTREMADURA.—El 15 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SPARTA—El 15 de Septiembre, para Roterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

SIRIUS.—El 16 de Septiembre, para Amberes.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TAFNA.—El 18 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

TITAN.—El domingo 20 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 15	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 16	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 111 asilados y sirvientes, 40,28 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 4.005 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 30
Existencia de presos en la Cárcel pública 253.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 14 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 8 y 1[4: A Cuba y ¡¡viva España!!
A las 9 y 1[4: Las escopetas.
A las 10 y 1[4: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 11 y 1[4: De vuelta del Vivero.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 220.

Cádiz: Miércoles 16 Setiembre 1896

LOS EFECTOS

Pensaría el Cacique ó ex-cacique gaditano, que su dimisión había de repercutir, cual toque de trompeta apocalíptica, en las altas esferas oficiales.

Es muy posible que creyera lanzar con ese acto una especie de explosivo que ocasionara grandes estragos en el yá derruido edificio que sostiene el Sr. Cánovas; mas como no siempre los resultados responden al pensamiento, pudiera suceder y creemos que así haya ocurrido, que el explosivo no ha hecho el efecto que se esperaba.

El Gobierno, al dictar órdenes inspiradas en principios de equidad y justicia, creería contar con la adhesión de sus representantes y subordinados; y como quiera que una protesta de cualquiera de estos hecha en la forma que la ha realizado el Cacique gaditano, no es la más conveniente para que ese Gobierno revocara un acuerdo fundamentado y en su conciencia lógico, de ahí la fórmula de arreglo que oficiosamente propone *La Epoca* en el suelto que publica, y que parece la contestación que el Sr. Cánovas dá oficiosamente al jefe de su partido en Cádiz, por el acto de su dimisión.

Tan ambígua respuesta es muy posible que sea lo bastante á contentar al señor Genovés, con algo que ayuden á ella los comités de los distintos pueblos de la provincia que deben reunirse el domingo 20; pues dada la situación en que dicho partido se halla, y quizás los pocos deseos que tenga el Sr. Genovés de dejar la jefatura, aunque otra cosa aparente, es lógico suponer que se agarre, como quien se ahoga, á hierro ardiendo, para salvarse del peligro en que se encuentra.

El suelto de *La Epoca*, apesar de su ambigüedad, es posible que sirva de apósito á la herida abierta por la Real orden suprimiendo ciertos arbitrios y por la dictada recientemente disponiendo que se imponga la fianza de la renta de consumos.

En otros tiempos no bastaría el suelto anodino de un periódico á paliar los efectos causados por determinadas contrariedades; hoy bien puede ser el bálsamo que cicatrice las erosiones causadas en ciertas epidermis.

DEL EXTRANJERO

El Congreso de Dortmund.—Los católicos alemanes y el Gobierno imperial.—El Diputado Prober.—*Do ut des*.—Las elecciones en los Estados Unidos.—Bryan y Mackinley.—El Estado de Arkansas.—Lucha electoral en Austria.—El partido nacional húngaro.—Noticias de Bulgaria.

El Congreso católico de Dortmund continúa siendo el tema obligado para los periodistas alemanes, sin que los periódicos, de Berlín sobre todo, acierten á otra cosa que á estudiar desde diversos puntos de vista y en todos los tonos, las conclusiones formuladas en esta Asamblea, que será memorable entre todas las celebradas por los católicos alemanes.

Lo mismo en las cuestiones sociales que en las políticas. *Con el Papa y con el Emperador* ha sido la divisa del Congreso. Los católicos alemanes anhelan restablecer las Comunidades religiosas y la enseñanza católica, no ya contra el Estado y contra la Iglesia evangélica, sino con el uno y con la otra. Pasaron en Alemania los tiempos del antagonismo entre las distintas confesiones y los poderes rivales. La petición del restablecimiento de las Comunidades religiosas, aún no permitidas por la ley; de la restauración de las escuelas confesionales; de la adaptación de un programa católico, debatidos y aprobados en el Congreso de Dortmund, no significan ya otras tantas amenazas contra el Estado alemán; son, por el contrario, armas que se le ofrecen para combatir al común enemigo.

El Presidente del Congreso, Grober, uno de los más elocuentes Diputados del Centro católico, ha definido de la siguiente manera la actitud de su partido:

«Los católicos alemanes han cumplido plena y fielmente cuantos deberes impone el patriotismo, y de ello poseen un augusto testimonio. En cuanto al *kulturkampf*, he aquí la máxima que regula su conducta: perdonar, mas no olvidar. Haya sucedido lo que quiera, al llamarnos el Emperador, acudiremos todos. Y digamos de nuevo, para que no se olvide jamás: los católicos alemanes han demostrado poseer, en grado heróico, la virtud del patriotismo, con ocasión de la guerra pasada, y encuéntrase dispuestos á no dejarse, en tal terreno, aventajar por nadie, cualesquiera que sean las circunstancias que en lo porvenir estén reservadas á la patria alemana.»

Y claro está que al pronunciar el Diputado Glober las anteriores palabras, pensaba menos en Europa y en las cuestiones internacionales que en los gravísimos problemas de orden interior con que viene luchando el Gobierno alemán. Así lo han comprendido los diferentes partidos liberales, y sus periódicos recuerdan las pasadas votaciones, en las que el Centro Católico ha prestado decidido apoyo al Gobierno para sacar á flote los proyectos relativos al Ejército y á la Marina imperiales. Las resoluciones del Congreso de Dortmund parecen presagiar nuevas complacencias por parte de los católicos, pudiendo asegurarse que el Centro se halla dispuesto á asegurar en el Reichstag al Gobierno una imponente mayoría que le permita gobernar fácilmente. ¿A trueque de cuáles concesiones? He ahí la incógnita del problema político planteado en Alemania en los actuales momentos.

***

El Vicepresidente de la República de los Estados Unidos, Stevenson, ha manifestado al Presidente del Comité demócrata bryanista, que ha decidido emprender una campaña activísima en pro del triunfo de la candidatura de Bryan.

Este, con motivo del *labor day*, fiesta celebrada por los obreros de los Estados Unidos el primer lunes de Septiembre, análoga á nuestro célebre *primero de Mayo*, ha pronunciado en Chicago, ante una concurrencia que no bajaría de 30.000 personas, un discurso acerca de la cuestión de la plata, siendo objeto de una ovación entusiasta y ruidosísima.

Entretanto, Mackinley permanece inactivo, con disgusto de sus partidarios. Son muchos los periódicos que le aconsejan no confiar demasiado en el éxito de la batalla electoral del 9 de Noviembre, y lo incitan á verificar un viaje de propaganda por todo el territorio de la Unión.

En las elecciones para Gobernador del Estado de Arkansas ha obtenido una mayoría de 60.000 votos el candidato demócrata Daniel Jones, contra 42.000 obtenidos por los republicanos, 10.000 por los populistas y 7.000 por los prohibicionistas. El Estado de Arkansas es, desde el año 1872, una fortaleza inexpugnable del partido democrático.

***

En todo el imperio austriaco reina vivísima agitación política, precursora de las elecciones provinciales próximas á celebrarse con objeto de renovar las Dietas de Moravia, Silesia, Estyria y otros varios distritos de los en que se halla dividido el imperio.

Terrible es la campaña emprendida por el Doctor Lueger, ayudado del Príncipe Liechtenstein y del Doctor Ebenoch, contra los liberales y progresistas secesionistas, á los que ayudan, á su vez, los alemanes nacionales en su totalidad, desde la fracción que reconoce por jefe indiscutible al Doctor Steinwender, hasta aquella otra que obedece á las inspiraciones de los Diputados Schoenerer y Wolf.

En Moravia, Silesia y Estyria puede considerarse como segura la derrota de los liberales, á consecuencia de la estrechísima alianza pactada por los católicos con los slovenos y con los jóvenes-tcheques.

El Gobierno del Conde Badeni parece, á su vez, inclinarse más cada día á favor de los católicos, á ejemplo del Conde de Taaffe. Así parece demostrarlo su actitud frente al Congreso católico que acaba de celebrarse en Salzburg y el desdén hacia los liberales, de que hace alarde en cuantas ocasiones favorables se le presentan para ello.

En Silesia, donde habrán comenzado hoy las elecciones, es terrible la lucha entre alemanes, tcheques y polacos; los antisemitas teutones parecen entenderse perfectamente con los antisemitas católicos.

***

El Presidente del club del partido nacional húngaro, Horanszky, partido que, como saben nuestros lectores, reconoce por jefe al Conde Apponyi, pronunció, ante sus electores de Sepsi, un discurso llamado á alcanzar gran resonancia y á influir decisivamente en el futuro desenvolvimiento de la política húngara.

Creíase generalmente que Horanszky habría de ser partidario de una fusión entre ambos partidos, nacional y liberal, idea preconizada por el Diputado Wekerlé y aun por el mismo Tisza; mas en contra de lo que se esperaba, Horanszki ha acentuado sus críticas contra el Gabinete Banffy, y por lo tanto, contra el partido liberal, fustigando por igual, acerbamente, al partido católico nacional acaudillado por los Condes Zichy y Esterhazy.

Tal idea de fusión entre los partidarios del Gabinete y los del Conde Apponyi, parece del todo abandonada.

***

El sábado último regresó á Sofía el Príncipe Fernando de Bulgaria, tras de su larga ausencia de la capital. En ella permanecerá breves días, saliendo con dirección á Plewna, donde habrán de verificarse las grandes maniobras.

El Príncipe ha recibido con gran solemnidad, en audiencia extraordinaria, al agente diplomático de Francia, Vizconde de Petiteville, encargado de entregarle el Gran Cordón de la Legión de Honor, que en el pasado mes de Marzo le fué concedido por el Presidente de la República.

HUMORADAS

DIMISIONES

Con motivo de la desaparición del Cacique, se han hecho patentes los grandes afectos que abrigaban para él, los pechos generosos de sus adeptos.

Pero en eso, como en todo, se ponen de manifiesto, los grados de ingenio de cada uno.

Por ejemplo: Arroyo, siempre atolondrado, vá, y en la primera sesión del Ayuntamiento, formula su dimisión, que enseguida es cursada por el Gobernador.

Pues bien, Benito se ha equivocado también en eso.

Cuando la Real Orden célebre, fué cuando debió dimitir, puesto que el varapalo iba para él, principalmente, que había sido el defensor *público* de los arbitrios.

Pero el hombre no lo entendió así, y se quedó en el sillón, pegado como lapa.

Ahora, cuando el Cacique se retira modestamente por el foro, es cuando le ocurre dimitir al bueno de Benito, descubriendo así, públicamente, la hilazá que ya todos habíamos adivinado.

¡Ah, Benito, cuánta lástima me das!

¡Cuantas caras sonrientes hasta ayer, se te volverán *de perro*, dentro de poco!

¡Cuán solitario pasearás ahora!

¡Cuántos desengaños te esperan!

¡Esa dimisión te convierte de *personaje útil* que eras, en un *inútil ex* sin probabilidades de volver á ser!

¡En esta ocasión has hecho el primo de una manera escandalosa!

¡Cuánto más sensato ha estado Meléndez, que ha presentado su dimisión para... el día 30 de Octubre, en que *cesa por ministerio de la ley* en su cargo de Vicepresidente!

Eso es proceder con prudencia y tacto, y no lo que ha hecho Benito.

Esa solución demuestra la gran cabeza de Meléndez, el cual, con golpes como ese, manifiesta grandes condiciones para ser heredero universal del difunto, aunque *insepulto* Cacique.

¡Bien, D. Francisco!

¡Así se ganan los puestos!

Esa habilidad es... ¡canela fina! y... patentiza que V. es hombre que sabe amar al Cacique, más que otros, pues mientras aquellos se entregan á la alegría, V. ¡oh D. Francisco! no quiere renunciar *á la dieta*.

Y Baylleres ¿renuncia ó nó? porque se dijo que sí, y hasta ahora no ha tenido confirmación *tan agradable noticia*.

Nos consta, que en Medina se preparan festejos, para el caso de confirmarse noticia *tan grata como inesperada*.

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Ataque á un ingenio.—Tren tiroteado.—Varios encuentros.—Presentados.

Habana 12.

Partidas atacaron en Yateras ingenio de San Antonio (Cuba), siendo rechazados; tres heridos tropa.

Enemigo tiroteó tren en Zaza (Villas), hiriendo al maquinista y tres tropa.

Partida intentó incendiar estación de Sitio Grande, siendo rechazada por el destacamento.

Columnas de Soria y Burgos batieron al enemigo en Zuaza Azules, causándole bajas. Nosotros un herido.

Grupo rebelde, que tiroteó á Limonar, se retiró dejando un muerto, armas y caballos.

Coronel Molina batió partidas Torrejón y Pancho Varona entre Santa Rita, Barco Montana, Ruiz y Jobo, desalojándolas. Cogió 20 caballos con monturas, municiones y armas y tuvimos un soldado muerto y tres heridos.

Comandante Cirujeda batió en Chirigota (Habana) partida Rizo, haciéndola dos muertos.

Ampliando detalles á Dimas, fuerzas rebeldes fueron destacadas.

Maceo, mientras otras fueron á proteger y buscar desembarco, hostilizó tren de reparación entre Artemisa y Candelaria, resultando un ingeniero herido.

Salieron fuerzas á proteger trabajos.

Presentados cuatro en Habana y cuatro en Villas.—*Weyler*.

CRÓNICA PARISIENSE

Un nuevo club para señoras.—Sus estatutos.—Una escursionista atrevida.—Preparativos para la visita del Czar.—Dificultad de encontrar carruajes de guía.—Regalos al Czar.—Suscripción de las damas en honor de la futura duquesa de Orleans.—Funerales de la señora marquesa de Alcañices—.La condesa de Barck.—El general Prim.

París 9 Septiembre.

Mi querido director:

París cuenta actualmente con una novedad más: un club para damas, llamado *The Ladies-Club*, elegantemente instalado en un hotel de la rue Duperré. En él se hallan lujosos salones de conversación, de lectura y de recepciones; comedores donde se almuerza y come exactamente como en los clubs de hombres, y salas, en fin, de juego, pero en las cuales solo se toleran—naturalmente—las damas, el ajedrez, el dominó y alguna inocente partida de *whist* ó de *piquet*. Los Estatutos del *Ladies Club* prohiben terminantemente el *poker* y el *baccara*.

—

Esta curiosa asociación se ha inaugurado contando ya con 60 damas-socios, figurando nombres ilustres por su cuna ó por su talento. Sin embargo, al *Ladies-Cbub* de París no cabe el honor de la primogenitura en Francia, pues desde hace algunos años la aristocrática playa de Dinard posee *The New-Club*, Sociedad que goza de la mayor popularidad y fortuna entre las elegantes *habituées* de aquella residencia veraniega.

Estas nuevas Sociedades, que influyen á no dudar, en las costumbres femeninas, dando á éstas una libertad y soltura de que antes carecían, no parecen haber sido vistas con agrado por el sexo feo, el cual, representado por algún padre ó algún esposo, habrá de contestar, cuando por su familia se le pregunte. «Mi mujer, mi hija, están en el club;» ni más ni menos que el criado ó la doncella responderán á alguna visita: «Mi señora no está en casa porque va al club de tal á tal hora.»

¿Faltábales á las mujeres en Francia un pretexto más para emanciparse paulatinamente del hogar doméstico?

Y ya que de mujeres hablo, séame permitido referir la peligrosa ascensión realizada en estos días al Mont Blanc por una señorita parisiense. Llámase esta atrevida excursionista Mlle. Pommier, es soltera y cuenta treinta años. Acompañada tan solo de tres valientes guías subió á la más alta cima de la poética montaña, al punto donde casi ningún mortal se atreve á llegar, y allí, no satisfecha aún su exaltada fantasía, trepó encima de los hombros del más robusto de los guías, declarando *«que había estado á mayor altura que ningún ser racional.»*

—

Como fácilmente podrá comprenderse, toda la atención de Francia en estos momentos se halla fija en la próxima visita del Czar, preocupando sobremanera todos sus preparativos, en algunos de los cuales, como en la cuestión de los carruajes, por ejemplo, no deja de tropezarse con dificultades.

Uno de los mejores constructores de coches de esta capital ha recibido el encargo de facilitar varios, destinados al séquito del Emperador Nicolás II; pero la cuestión no se resuelve tan fácilmente respecto á los carruajes que ha de ocupar la imperial majestad.

Hasta ahora solo se cuenta con las carrozas de gala lucidas en la fiesta de la coronación, en Moscou, por los representantes de Francia, y con una de las que pertenecieron á Napoleón III; pero como este número es insuficiente, pues por lo menos se necesitarían otras tres, la comisión nombrada al efecto no se da punto de reposo, ya que no es fácil improvisar carruajes á *huit ressoris*, ni arneses magníficos, como corresponden á tan lujosos trenes.

Cuando poco después de la caida del imperio vendiéronse en pública subasta los efectos de las caballerizas de Napoleón III, los compradores recibieron orden terminante del Gobierno de borrar en el término preciso de cuarenta y ocho horas, las cifras é insignias imperiales que adornaban los coches y los arneses.

Después de discutido ahora si los carruajes destinados al Czar y á su séquito deberían llevar las cifras de M. Félix Faure ó de la nación, se ha decidido que lleven una R y una F, es decir, República Francesa.

—

Otra de las cuestiones pendientes es la de los regalos destinados al Czar y á la Czarina, y que por suscripción desea ofrecer la ciudad de París. Abandonada ya la idea—quizá por pudibundos escrúpulos suscitados en la prensa inglesa—de presentar á la Emperatriz una cuna, trátase ahora de un sello maravilloso, hecho de un soberbio brillante, tallado, según la moda recientísima, con las armas ó monograma imperiales.

También entre las damas de la aristocracia francesa se ha iniciado una suscripción, cuya cuota no debe bajar de cinco francos, y destinada á ofrecer un objeto á la archiduquesa María Dorotea con motivo de su enlace con el duque de Orleans, ceremonia que se verificará en el palacio de Viena el 5 de Noviembre.

—

A pesar de la estación en que nos hallamos, una numerosa y distinguida concurrencia asistió, algunos días hace, á las exequias de la señora marquesa de Alcañices, que tuvieron lugar en la iglesia de Saint-Pierre de Chaillot. El duelo estuvo presidido por el señor duque de Sexto, por el duque y el conde Sergio de Morny, hijos de la ilustre finada; por el conde de la Corzana y el marqués de Balbœuf, hijos políticos, y por los Sres. Augusto y Antonio de Morny y José Osorio y Morny, nietos de la señora marquesa.

El marqués de Novallas asistió en representación de S. M. la Reina Regente, y el príncipe Joaquín Murat en nombre de la Emperatriz Eugenia.

El cadáver fué transportado al cementerio del Pere-Lachaise, siendo inhumado en el panteón que allí posee la familia de Morny.

—

También ha fallecido recientemente en esta capital, víctima de larga y penosísima dolencia, la condesa de Barck, dama que tuvo su época de celebridad en los primeros años del reinado de Napoleón III, y que, unida por vínculos de estrecha amistad al general D. Juan Prim, proporcionó á éste el medio de desembarcar en Cádiz en 1868, disfrazado con la librea de uno de los criados de dicha señora.

A su iniciativa débese el magnífico retrato que se admira en el Louvre del general Prim, pintado por Henri Regnault, el cual también trasladó al lienzo la bella figura de la Condesa de Barck con traje á la española.

De Vd. afectísimo amigo,—***

SIN POLÍTICA

Un matrimonio de cantantes

¿Cómo no habían de haberse amado? Guapos y célebres los dos; cantando en las mismas obras; viviendo todas las noches, durante cinco actos, la misma vida artificial y apasionada. No se dice uno veinte veces al mes «¡te amo!» entre suspiros de flauta y trémolos de violín, sin acabar por dejarse emocionar por la propia voz. A la larga sintieron el amor entre torrentes de armonía, sorpresas de ritmo, esplendores de trajes y de telones. Llegó á ellos, por la ventana que *Elsa* y *Lohengrin* abren de par en par, una noche vibrante de notas y resplandores.

Se les metió por entre las blancas columnillas del balcón de los Capuletos, en el cual estuvieron *Romeo y Julieta* hasta el alba en una noche de amor.

Y suavemente sorprendió á *Fausto* y á *Margarita* en aquel rayo de luna que daba desde el banco rústico hasta la ventana del cuartito, rodeada con las enredaderas trepadoras y las ramas de los rosales.

Bien pronto París entero supo sus amores y se interesó por ellos. Aquella fué la curiosidad de la temporada. La gente iba á admirar aquellas dos hermosas estrellas que gravitaban una hacia otra, en el cielo musical del teatro de la Opera. Por fin, una noche, después de una llamada entusiasta, al caer el telón que separaba la deslumbradora sala donde sonaban frenéticos aplausos, y el escenario, sembrado de ramos de rosas y camelias, por encima de las cuales arrastraba la cola del vestido blanco de *Julieta*, los dos cantantes sintiéronse acometidos por irresistible entusiasmo, como si su amor, un poco ficticio, no esperase para declararse más que la emoción de un gran triunfo. Sus manos se estrecharon, y los dos cambiaron entre sí juramentos consagrados por los lejanos persistentes aplausos del público. Las dos estrellas habían hecho su conjunción.

Después de la boda estuvieron algún tiempo sin dejarse ver en el teatro. Luego, cuando terminó la licencia que la empresa les concediera, volvieron juntos á la escena. Hasta aquel dia, entre aquellos dos cantantes, el hombre había sido el primero. De más edad que su esposa, más conocedor del público, del cual no ignoraba ni los gustos, ni las preferencias, ni las debilidades, arrebataba con su voz á la gente de las butacas y de los palcos.

Al lado suyo, la tiple no parecía más que una discípula admirablemente dotada, la promesa de un genio futuro; su voz, demasiado joven, tenía

ángulos, lo mismo que sus hombros, un poco flacos y huesudos. Así es que cuando volvieron á la escena, cuando se presentó ella á cantar las mismas partituras que otras veces, y cuando el sonido lleno, rico, admirable, de las primeras notas, se escapó de sus labios, abundante y puro, como agua de manantial, hubo en el público un movimiento de admiración tan grande, que todo el interés de la noche se concentró en ella. Fué para la joven uno de esos días felicísimos en que la atmósfera que nos rodea se hace limpia, ligera, vibrante, para dejar que lleguen hasta nosotros todos los rayos, todas las adulaciones del éxito. Al marido casi se olvidaron de aplaudirle; y como todos los resplandores producen cierta sombra en derredor, hallóse relegado, como si fuera comparsa, al más obscuro rincón de la escena.

Después de todo, aquel amor que se había revelado en la acción escénica de la cantante, su voz encantadora y tierna, estaban inspirados por él. Solo él daba brillo á sus hermosos ojos, y esa idea debió enorgullecerle; pero la vanidad del artista pudo más, fué más fuerte. Al concluir la función llamó al jefe de los alabarderos y le puso las orejas coloradas. Habían dejado pasar inadvertidas sus salidas, sus entradas y olvidado llamarle al final del tercer acto. Se quejaría al director...

¡Ay! Por más que dijo y por más que los alabarderos hicieron, el favor del público, conquistado por su mujer, fué definitivamente para ésta. Tuvo en ventaja suya la elección afortunada de obras, apropiadas á su talento, á su belleza, eu las cuales se presentaba ella con la tranquilidad y aplomo de una mujer de la buena sociedad, que entra en un baile bien vestida, con traje de color qne le sentaba á las mil maravillas y segura de una ovación.

A cada nuevo triunfo el marido se mostraba triste, nervioso, irascible. Aquello, el favor del público que se alejaba de él, amenazando no volver nunca, le producía el efecto de un robo. Durante mucho tiempo procuró ocultar á todo el mundo, y especialmente á su mujer, aquel sufrimiento inexplicable; pero una noche, al subir ella la escalera de su cuarto con la falda cogida con las dos manos y llena de ramos, y sin pensar más que en su triunfo, le decía á su marido con voz todavía emocionada por los aplausos:

—Hemos tenido muy buena entrada esta noche.

El le contestó con un «¿Crées tú?...» tan irónico, tan amargo, que el alma de la joven se abrió súbitamente á la verdad.

¡Su marido tenía celos! No los celos de un enamorado que quiere que la belleza de su mujer sea para él solo, sino celos de artista, fríos, feroces, implacables. Algunas veces, cuando acababa un aria y los bravos multiplicados se dirigían á ella, él fingía una fisonomía impasible, distraida, y su mirada parecía decir á los espectadores: «Cuando acabéis de aplaudir cantaré yo.»

¡Oh! Los aplausos, ese estrépito de granizada que tiene tan grata resonancia en los pasillos, en la sala, en los bastidores, cuando una vez los ha recibido un artista, no sabe pasarse sin ellos. Los grandes comediantes no mueren ni de enfermedad ni de vejez; dejan de existir cuando ya no les aplauden. Aquel artista, al ver la indiferencia del público, fué acometido de una verdadera desesperación. Adelgazaba y se volvió huraño y malvado; por más que se hacía reflexiones, por más que se decía que la que iba á salir á escena... «¡era su mujer... y la adoraba!»

Ante los fingimientos del teatro, desaparecía en seguida el verdadero sentimiento. Todavía amaba á la mujer, pero detestaba á la cantante. Ella lo comprendía perfectamente, y de igual suerte que se cuida á un enfermo, procuraba contrarrestar aquella triste manía. Primero pensó en hacer que disminuyesen sus éxitos, menguando sus facultades, no haciendo todo lo que podía; pero sus resoluciones, lo mismo que las del marido, no resistían la influencia de las tablas. Su talento iba, casi sin ella quererlo, más allá de su voluntad. Entonces discurrió humillarse, empequeñecerse ante él. Le pedía consejos, le preguntaba si la había encontrado bien: si le parecía que había comprendido bien el papel.

Naturalmente, el otro no estaba nunca satisfecho. Con ese aire bonachón, ese tono de falso compañerismo que los artistas usan entre sí, le dscía las noches en que mayor éxito había tenido:

—Ten cuidado, hija mía... ahora no estás bien... no progresas.

Otras veces quería impedirle que cantase:

—¡Cuidado!... Mira que te prodigas... trabajas demasiado... No vayas á quedarte sin voz... ¿Sabes que debías pedir una licencía?

Y descendía hasta las más estúpidas protestas.

Decíale que estaba resfriada, que no estaba en voz, ó bien le armaba camorra, asegurándole que había entrado demasiado tarde al final del duo... que había matado sus efectos... que aquello lo hacía á propósito.

¡Sin advertir el infeliz que era él quien la perjudicaba precipitando las réplicas para arrebatarle los aplausos, y que, en su deseo de reconquistar el favor del público, cantaba como si estuviese solo, relegando á su mujer á segundo término!

Ella no se quejaba, porque le quería mucho. Además, los triunfos hacen indulgentes á las personas, y todas las noches el éxito la sacaba de la sombra en que procuraba ocultarse, y la hacía reaparecer gloriosamente en plena luz. En el teatro no tardaron en echar de ver aquel caso singular de envidia. Los compañeros anonadaban al artista, dándole todo género de enhorabuenas por el talento de su mujer. Hacíanle leer el artículo del periódico, en el cual; después de dedicar cuatro columnas á la estrella, se dignaban consagrar cuatro líneas á la crítica del marido.

Un día, después de leer uno de aquellos artículos, entró en el cuarto de su esposa, furioso, con el periódico en la mano, y le dijo, lívido de rabia:

—¿Ha sido tu amante este hombre?

Hasta ese extremo llegaba en sus injurias. Así es que la pobre muchacha, festejada, envidiada, cuyo nombre, siempre en el cartel, se leía en todos los rincones de París, y era hasta acaparado por los comerciantes como reclamo, porque lo ponían en las menudas y doradas etiquetas de los confiteros y de los perfumistas, llevaba la vida más triste y humillada que darse puede. No se atrevía ni á abrir un periódico, temerosa de leer su elogio; lloraba sobre las flores que le arrojaban á la escena, las cuales dejaba marchitarse en un rincón de su camarín, para no perpetuar en su casa el recuerdo cruel de sus ruidosos triunfos. Quiso retirarse del teatro; pero su marido se opuso.

—Dirán que yó te he obligado á dejar la escena.

Y aquel horrible suplicio continuó para los dos.

Cierta noche de estreno, la cantante iba á salir á escena. Alguien le dijo:

—Tenga usted cuidado..... porque en el público hay una conspiración contra usted.

Aquello le hizo reir. ¿Un complot contra ella? ¿Y por qué? ¡Si ella no tenía más que simpatías y vivía fuera de toda *coterie*! Sin embargo, era verdad. En medio del acto, en un duo magnífico con su marido, en el momento en que su voz soberbia llegaba al punto más alto de su registro, acababa un sonido después de una serie de notas iguales y puras como las perlas redondas de un collar, una tempestad de silbidos la hizo callar.

El público se quedó tan emocionado, tan sorprendido como ella misma. Hasta las respiraciones parecían contenidas, prisioneras en los pechos como el trino que no había podido concluir. De pronto, una idea loca, espantosa, cruzó por su imaginación..... El marido estaba solo en la escena con ella. La tiple le miró, y vió que se animaba su semblante con sonrisa casi imperceptible de maldad. La infeliz muchacha lo comprendió todo. Los sollozos la ahogaban. No pudo hacer más que romper á llorar y desaparecer, ciega, por entre bastidores.

¡Su marido era quien había hecho que la silbasen!

ALFONSO DAUDET.

UN MELODRAMA EN SIAM

Actualmente se representa con éxito inmenso en el Reino de Siam, un melodrama que ha alcanzado ya más de trescientas representaciones.

El argumento de la citada producción dramática, que para regocijo de sus lectores ha reproducido la prensa de toda Europa, es el siguiente:

En el primer acto de esta obra maestra, la reina de Inglaterra envía al rey de Siam un embajador extraordinario, encargado de ofrecerle su mano.

Este diplomático explica al rey que la reina Victoria se ha enamorado de él contemplando su fotografía, y que ha jurado casarse con él.

El rey responde que no puede ser para él más halagadora la proposición, pero que á su vez está enamorado de una joven pastora de un estado vecino, y con quien ha entablado relaciones amorosas.

Es decir, que está comprometido.

—Muy bien—responde el embajador. —Puesto que rehusais el amor de su Graciosa Majestad, os declaramos la guerra.

—Como querais—replica el monarca, —y acepto el desafío, puesto que el ejército siamés es actualmente invencible.

En el segundo acto la escuadra inglesa ha desembarcado en la costa de Siam un ejército numeroso, mandado por el duque de Cambridge, detalle que hará suponer que el autor había terminado su drama el año pasado.

Antes de comenzar las hostilidades, el duque hace una nueva tentativa de conciliación cerca del soberano siamés, que persiste en contraer matrimonio con su pastora, aun cuando tuviera que ver exterminados á sus súbditos antes de la boda.

Apenas llega esta respuesta al cuartel general inglés, el duque de Cambridge moviliza sus legiones, exclamando:

—¡Es preciso que se case muerto ó vivo!

Y termina el acto segundo.

En el acto tercero, el ejército inglés ha sido completamente derrotado. La mayor parte de los generales y jefes han sido hechos prisioneros y vendidos como esclavos á los aldeanos del país.

El duque se ha convertido en *maitre d' hótel* de una familia rica que le trata con gran consideración teniendo en cuenta su glorioso pasado. Le sirve la comida á aquella familia vestido de uniforme de gala y con las insignias de la orden de la Jarretiera. La mayor parte de sus compañeros de armas son mucho más desgraciados que él; entre ellos hay un coronel, hijo de un lord y heredero de este título, encargado de las luces de un teatrito de las cercanías.

El rey de Siam está á punto de realizar sus aspiraciones. Ya no le falta más que compartir sus triunfos con su pastora. Pero cuando se prepara á conducirla al altar, le participan que aquella desheredada acaba de fugarse en compañía del intendente de palacio. Su magestad se queda anonadado. Cae el telón.

En el acto cuarto encontramos al duque de Cambridge confortablemente instalado en el palacio del rey de Siam. El monarca ha reflexionado profundamente sobre las decepciones é ingratitudes humanas, y sólo espera la respuesta de la reina de Inglaterra á su carta pidiéndole perdón. Todos los prisioneros han sido puestos en libertad; se han dedicado al comercio y realizan pingües ganancias. El coronel, que era lampista, se ha convertido en director de una compañía de luz eléctrica.

Al fin, el repique de las campanas de la capital y las numerosas salvas de la artillería, anuncian el feliz desembarque de la reina de Inglaterra. Ha podido más en su ánimo el amor que el resentimiento. Le perdona y consiente casarse con el rey.

Baile, luces de bengala, apoteosis, telón.

Y los autores todavía viven.

Como se viaja en los Estados Unidos

En América es donde se ejerce la más enconada competencia entre unas y otras entidades que explotan los caminos de hierro.

Cada viajero trata por sí mismo su itinerario y escoge la línea férrea que más á sus intereses conviene.

A este efecto, en todos los hoteles hay una biblioteca simplificada, donde cada una de las empresas competidoras tiene su estante correspondiente.

En dichos estantes encuentra el viajero, y sin estipendio alguno puede tomarlos, libritos de itinerario que contienen las horas de salida de los trenes, trayecto que recorren, mapas, planos, grabados, etc., todo lo necesario á su conocimiento.

En América está siempre abierta la taquilla destinada á la expendición de billetes, y el viajero tiene además la facilidad de poder adquirir el billete en el propio hotel en que reside ó en cualquiera de los despachos sucursales de las Compañías.

Las estaciones son sencillas y están constantemente abiertas para el público, ostentando en sus paredes infinidad de avisos impresos.

Al frente de cada línea ó andén hay un gran reloj, en cuya esfera está el nombre de la estación de término de la línea á que corresponde, y marcada la hora de salida del tren más próximo á partir.

Con estas precauciones, no hay necesidad de preguntar nada á nadie, porque es dificilísimo que un viajero, por torpe que sea, pueda equivocarse.

El espíritu igualitario de los americanos les ha impulsado á suprimir las tres clases de viajeros que aún existen en Europa.

Esto quiere decir que allí no hay más que una clase de coches, cuya tarifa equivale á la de las terceras, ligeramente aumentada.

Estos vagones únicos se llaman *passenger car*.

Sin embargo, mediante un pequeño estipendio, el viajero puede instalarse durante el día en un coche salón, y por la noche en un vagón-cama.

El coche-salón es un pequeño palacio ambulante, un vasto paralelógramo adornado con muebles de lujo, especialmente con cómodas butacas, bien colocadas para facilitar la lectura ó la contemplación del panorama que desde el tren se descubre.

El viajero puede estirar las piernas cuando se cansa de la inacción, paseando á lo largo del coche.

Cerca de éste hay el departamento cocina, y á la hora de comer, el negro de servicio sirve todo cuanto se le pide, costando la comida un dollar.

Si no se quiere comer en el vagón, cada vez que el tren se detiene le es ofrecido al viajero con que satisfacer el apetito.

Los coches-salones van unidos unos á otros por un vagón-vestíbulo, lo cual permite recordar el convoy en toda su extensión.

El derecho á viajar en coche-salón se adquiere pagando sobre el precio ordinario del billete de clase única, 20 centavos por cada hora de viaje, y poco más ó menos se paga por el derecho á ocupar un vagón-cama.

Estos últimos tienen dos pisos y ofrecen todas las comodidades apetecibles, cinco cuartos para tocador, lavabos, gabinetes, etc.

La mayor parte de los trenes son directos, lo cual permite á los maquinistas hacer verdaderas locuras de velocidad.

Cuanto á riesgos para el viajero, no los hay ni más ni menos que en Europa.

Las locomotoras americanas llevan delante una sólida palanca triangular de hierro, destinada á apartar el ganado que pueda encontrarse sobre la vía, y el maquinista toca una campana que sirve para ahuyentar á los rebaños de carneros que á veces atraviesan la vía.

Merced á un ingenioso mecanismo, esta campana está también á disposición de todos y cada uno de los viajeros, que puede servirse de ella para hacer llamar á los criados de servicio.

A cada estación, el conductor recorre el tren de uno á otro extremo, y en cada vagón anuncia el sitio á que se ha llegado, y al recorrer el tren de nuevo para volver á su sitio, anuncia el nombre de la estación siguiente.

El transporte de equipajes se hace por un sistema particular, muy fácil de poner en práctica.

Allí cualquier niño puede viajar solo, sin temor á perderse ni á perder nada, pues un empleado durante el camino se ocupará de proveer á todas sus necesidades.

EL TEATRO EN PERSIA

Mientras que en los pueblos modernos el teatro es una diversión, en Persia continúa siendo un instrumento de propaganda religiosa y política, como ocurría antiguamente en Grecia, habiendo conservado el carácter sagrado que siempre tuvo, tanto, que aun hoy se representan en las grandes solemnidades los mismos dramas modificados tan solo por algunos plagios de las leyendas cristianas. Estos dramas religiosos tienen mucha analogía con los misterios de nuestra Edad Media; pobres y ricos asisten gratuitamente á la representación. Esta empieza por una plegaria, y todos los que en ella toman parte hacen una obra piadosa.

La escena está llena de regalos fastuosos ofrecidos por la esplendidez de los ricos; no se retribuye á los actores, y éstos no lo son por profesión, sino que ciertas personas del Ispahan, notables por la belleza de su voz, aceptan los diversos papeles, considerándolo un honor y un acto saludable para su alma; los papeles simpáticos, como los Imams, el Profeta, el Angel Gabriel y la Virgen, son muy solicitados; en cambio, cuesta mucho reclutar á los traidores, los cuales tienen la doble desventaja de declamar su parte en vez de cantarla, y de recibir con frecuencia una lluvia de piedras que les arroja la indignada multitud.

El aparato escénico es enteramente rudimentario, y al «público» persa, muy complaciente, le agrada apasionadamamante el drama, y admite sin esfuerzo todas las ficciones, incluso la de aceptar que represente el Eufrates un jarro de agua; una silla, un caballo, y un sofá un buque mercante.

MISCELÁNEA

FECHAS

Hace tres mil trescientos noventa y ocho años que se comenzó á usar el vino en las comidas.

Tres mil cuatrocientos nueve que se inventaron los pesos y medidas.

Mil cuatrocientos ochenta y cuatro que se conocen las campanas.

Mil cuatrocientos cincuenta que se á moler el trigo en molinos.

Trescientos noventa y cinco que se conocen los relojes de faltriquera, que en su principio se llamaron *huevos de Nuremberg*, porque Pedro Hele los fabricó la primera vez en esta población y les dió la forma ovalada; pero según parece, en 1577 fué cuando empezaron á generalizarse en Alemania é Inglaterra.

Hace seiscientos setenta y seis años que se usan en el comercio las letras de cambio.

Doscientos setenta y cinco que se arreglaron los correos públicos, si bien su invención cuenta ya trescientos setenta y siete.

Trescientos treinta y cuatro que se usa en Europa el tabaco.

Quinientos setenta y cinco que se inventaron en España, los naipes; pero fueron tantos los perjuicios que ocasionaron, que se prohibieron cincuenta y siete años después de su invención. Lo mismo hizo en Francia Carlos V, pero volvieron á usarse en el reinado de su sucesor Carlos VI.

Los alfileres tienen ya trescientos ochenta y dos años de antigüedad, y los primeros se hicieron en Inglaterra; esta invención fué muy útil á las damas, que antes se servían de unos punzoncitos de madera que habia de serles muy incómodos.

*
* *

Exposición curiosa

En el *Champ de Mars* de París tiene actualmente lugar una Exposición muy interesante y nueva. En ella se ven, además de algunos museos de objetos del Sudán y de Madagascar, varios habitantes de aquellos paises y todos los productos que el Africa ofrece. Los comerciantes franceses han fijado su atención en las telas de sedas que exhiben estos indígenas, y que presentan la particularidad de reunir á una gran ligereza en el tejido, una solidez á toda prueba.

Las alhajas de oro y plata que cincelan los negros son verdaderos objetos de arte, así como también los variadísimos bastones que exponen.

Estos dias los sudaneses y demás indígenas no trabajan en la Exposición del *Champ de Mars*, privando así á los parisienses de una positiva distracción, pues se encuentran ocupados celebrando por medio de juegos y ritos á usanza de su pais, la boda de dos de sus compañeros, cuya unión ha de bendecir un *marabout* llegado *ad hoc*.

*
* *

Nueva sociedad musical

Acaba de fundarse en Florencia una sociedad titulada del *Liuto*, es decir, del *Loud*, y cuyo objeto es resucitar el uso de tan histórico instrumento.

Parece que uno de los iniciadores de esta idea ha sido el ilustre maestro Mascagni, el cual se ha comprometido á escribir una pieza para el laud.

Las damas florentinas se han declarado entusiastas partidarias de dicha resurrección, habiendo empezado ya el laud á ser adorno indispensable de los salones aristocráticos de la antigua capital de Toscana.

*
* *

Espadas de valor

Recientemente se ha ocupado la prensa, y particularmente la extranjera, del regalo, ó, mejor dicho, donación que ha hecho el emperador de Rusia, Nicolás II, á Hungría del sable de Rakoczy.

A este propósito recuérdanse las espadas ó sables de más valor, metálico, por supuesto.

Figura en primer término el sable que posee el gackwer de Baroda, en la India, que es el de más valor del mundo. En el puño y el cinturon están incrustados diamantes, rubíes y esmeraldas las más raras, y cuyo valor es de 220.000 libras esterlinas, ó sean 5.500.000 francos.

Muchos de los príncipes indianos poseen espadas ó sables de gran valor. El shah de Persia tiene una espada evaluada en 250.000 francos. El padre del shah actual la llevó en su primer viaje por Europa.

El czar y el sultán de Turquía, poseen también magníficos sables guarnecidos de piedras preciosas.

NOTAS DEL DIA

Nuestro querido director D. Manuel del Castillo, se ha visto obligado ayer á guardar cama, indispuesto á consecuencia de un fuerte catarro.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

—

Continúa enfermo nuestro querido correligionario D. Manuel Silóniz y Rancés.

—

Ha fallecido en Jerez la respetable Sra. Viuda de Pérez de la Riva, dama que por sus virtudes era muy apreciada de cuantos tenían el gusto de tratarla.

En la buena sociedad de Jerez, ha de ser muy sentido el fallecimiento de tan digna señora, por el cual enviamos á sus hijos y á toda su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

—

Le han sido administrados los últimos sacramentos en el Puerto de Santa María, á la distinguida Sra. D.ª Rosa López, viuda de Verges.

—

Salieron ayer para Jerez, la Sra. Viuda de Pemartín y su hija Elisa.

—

Se encuentran en esta los Sres. de Diaz Molero.

—

Se encuentra restablecida la distinguida Sra. D.ª Dolores Vinent de Lavalle.

—

Ayer salieron para Madrid é Italia los artistas de la ópera señora Ibles, señoritas Cucini y Angellini y señores Tabuyo, Mastrobuono, Spangher y Polesse, el maestro Loriente y el director de escena Sr. Salarih.

—

Salieron ayer para Madrid, los señores Aguirre y Moyano y el capitán de artillería Sr. Carranza, y para Sevilla D. Gaspar Atienza.

—

A las seis y veinte minutos de la tarde, falleció ayer el Sr. Don Clemente Urmeneta y Carrasquedo, persona de gran respetabilidad y que gozaba en Cádiz de generales simpatías.

No hace muchos días, y cuando el señor Urmeneta estaba ya enfermo, tuvo la pena de perder á su esposa la señora doña Carmen Orta, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestras columnas; no ha podido el Sr. Urmeneta sobrevivir á esta desgracia, y ayer entregó su alma al Señor, después de haber recibido los auxilios de la Religión.

Descanse en paz.

GACETILLAS

La política al día.—Ninguna novedad podemos comunicar á nuestros lectores acerca de asuntos políticos de actualidad, pues aun cuando ayer había gran espectación y abundaron, como en días anteriores, las conferencias entre los canovistas, estos guardaban gran reserva acerca de su actitud y de la del jefe, que aún se ignora cual será en definitiva.

Entre los cabildeos de ayer merece consignarse una larga conferencia celebrada en sitio reservado del despacho del Presidente de la Diputación entre el señor Giles y el Sr. Meléndez, el cual pasó luego á visitar al Gobernador, al que informaría, sin duda alguna de lo que había habiado con el presidente. En el Gobierno civil trataron también del asunto del día, cambiando impresiones los Sres. Meléndez, Peman, Carazony, Jiménez de Cisneros y Bertemati; estos últimos señores habían llegado de Jerez en el mixto y visitado en su domicilio al Sr. Genovés, acompañados del Sr. Giles y del Diputado provincial Sr. Soto.

Hoy se reune el Comité local y los diputados y senadores del partido, y hay que esperar por tanto, á que esto suceda, para saber algo nuevo respecto á la renuncia del Sr. Genovés.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII*, llegó el Lunes 14 á Puerto Rico.

El *Isla de Panay*, salió el Lunes 14 de Colombo para Aden.

El *Monserrat*, salió el Lunes 14 de Por-Said para Suez.

El *M. L. Villaverde*, salió el Lunes 14 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *Antonio Lopez*, salió el Lunes 14 de Cartagena para Aden.

El *C. de Cádiz*, llegó el Lunes 14 á Santander.

Militar valeroso.—Nos complacemos de la merecida recompensa obtenida por el hijo de esta localidad D. Manuel Varela y Mirri, sargento que era del Ejército de Cuba, y que en reñida batalla con el enemigo y haciendo actos de heróico valor, ha logrado obtener el empleo de segundo teniente.

Felicitamos á su señor padre, D. Antonio Varela, honrado ordenanza de las Oficinas de Telégrafos de esta capital.

Reconocimiento.—El día 21 del corriente tendrá lugar el reconocimiento general que mensualmente se celebra en el Hospital de Marina de San Carlos.

Quintos.—Ayer, en el tren de las tres, regresaron á sus hogares los mozos sorteados del actual reemplazo.

Autorización.—Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de don Joaquín Portolé y Gargollo, desde el cementerio de esta capital al panteón de familia que posee en el de Sevilla.

Notas militares.—Desde ayer se verifica en los cuarteles el toque de retreta á las ocho de la noche.

La orden de la plaza se toma á las nueve de la mañana.

Alistamiento naval.—Han quedado expuestas al público en la Comandancia de Marina, las listas de los 82 inscriptos de esta matrícula que han de ingresar en el servicio de la Armada el próximo año.

Escuadra.—A primera hora de la mañana de ayer, zarparon para Mahón los dos cruceros italianos que han estado estos días en nuestro puerto.

Notas municipales.— Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer, 128'61 pesetas.

—Por el Gobierno civil se traslada una comunicación de la Dirección general de Administración local anunciando ha quedado desierta la subasta para el servicio de alumbrado por gas de esta capital.

—De segunda citación reunióse ayer tarde la Comisión de Hacienda.

La pesca del bou.—Ayer se recibió en los centros de Marina la Real Orden fijando en definitiva hasta el 15 de Septiembre del año próximo la prórroga concedida á las barcas pescadoras de menos de 8 toneladas para que puedan dedicarse á la pesca del bou en estas aguas.

Sorteo de quintos.—Terminó ayer á primera hora.

El número 1 ha correspondido á un mozo del alistamiento de Arcos, y los dos últimos, 1.736 y 1.737, á dos de esta capital.

Crucero.— El *Vizcaya* saldrá hoy con el *Pelayo* para Cartagena.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesado: Antonio Herrero Guzmán, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Casero.

Sala segunda.—Jerez.

Procesado: Francisco Gutiérrez Sánchez, por lesiones.

Abogado: Sr. Luqué.

Procurador: Sr. Andrades.

Otro.—Puerto de Santa María.

Procesado: Francisco Camacho y Joaquín Flores, por atentado.

Abogados: Sres. Nicolau y Portela.

Procuradores: Sres. Chicano y Andrades.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesado: Manuel Pérez Daza, por hurto.

Abogado: Sr. Martínez del Cerro.

Procurador: Sr. Lugar.

Revista científica.—Hemos recibido el primer número de la revista científica *Anales Médicos Gaditanos*, periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias Auxiliares, sucesor de la *Crónica Oftalmológica* y de la *Gaceta Médica*, que dirige el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro y Quartiellers.

Dicha revista, á la cual deseamos larga y próspera vida, cuenta con la ilustrada colaboración de los Sres. D. Bartolomé Gómez Plana, D. Ramón de Rivas, D. Enrique Díaz Rocafull, D. Celestino Párraga y Acuña, D. José Ramón de Torres, D. Ramón Ventín y Conde y don Manuel Hernández.

Nueva estrella coreográfica.—En el casino de Boulogne sur-Mer, se ha revelado una nueva bailarina, madama Rita Rivo, cuya gracia y talento extraordinarios van unidos á la más encantadora novedad.

El triunfo de la nueva estrella coreográfica ha sido completo, y la concurrencia no se cansaba de aplaudirla y aclamarla.

Descubrimientos notables. — M. Heuzey, enviado por el gobierno francés á Turquía, con objeto de hacer importantes escavaciones, se halla ya de regreso en París, portador de varios preciosos objetos, fruto de sus trabajos científicos, pero que no hubiera podido transportar á Francia, sin la generosidad del Sultán Abdul Hamid, quien se ha prestado con la mejor voluntad á conceder el correspondiente permiso.

Entre dichos objetos, pertenecientes todos á épocas muy remotas, figuran una gran lanza de bronce, en la cual se ven grabados un león y el nombre de un rey del país de Kish, que vivió muchos siglos hace; una cabeza de toro de bronce con los ojos de nácar y lápiz-lázuli; cuatro grandes tablas de barro de la época de la segunda dinastía de la ciudad de Ouz, y 20 tablas más pequeñas; pero cuyo interés histórico es inapreciable por los muchos datos auténticos que contienen acerca de los reinados de Sargo el Antiguo y de su hijo Nazan-Sín, que vivieron 3.800 años antes de la Era Cristiana.

Todas estas antigüedades provienen de los trabajos que desde hace diez y seis años realiza Francia en Tello, ciudad de la Caldea, y se verán muy en breve expuestas en el Museo del Louvre. Parece que otros de los objetos hallados están destinados á los Museos de Turquía.

Un tenor sportman. — El célebre Juan de Beszké no se contenta con sus triunfos artísticos, sino que ha montado en Rusia una gran cuadra, cuyos caballos han salido victoriosos en el Derby de Moscou, en el Derby de Varsovia y en el *Grand Prix* de San Petersburgo. Monsieur de Reszké posee en Bereeno, á poca distancia de Varsovia, un magnífico parque, en el cual se halla situado un castillo que el célebre tenor heredó de sus antepasados en estado casi ruinoso, pero que se halla hoy completamente restaurado y embellecido, gracias á las pingües ganancias que de sus *tournées* por América aporta siempre el insigne artista.

En dicha propiedad se hallan instaladas las caballerizas que tanta fama acaban de dar á M. de Reszké como *sportman*, y de las cuales cuida por sí mismo con incansable actividad.

En todo el país es tan querida la familia de Reszké, que cuando el gran tenor ó su hermana, compañera inseparable de sus excursiones, pasean por el país, todos los aldeanos se acercan respetuosamente á besarles la mano.

Sin embargo, M. de Reszké raras veces habita su magnífico castillo, alojándose generalmente en un pequeño *cottage* de su propiedad, y en el cual lleva una vida muy activa, dedicándose á la bicicleta, á la caza, á montar á caballo y á jugar al *tennis*, diversiones en todas las cuales le acompaña su hermana, por quien siente un cariño entrañable.

El sombrero femenino. — Una curiosa estadística que acaba de aparecer en Francia, nos enseña que sólo en París la fabricación de sombreros para señora representa una suma anual de 25 millones de francos. En esta industria se hallan ocupadas, y entiéndase que sólo nos referimos á la capital de la República, 8.000 obreras, las cuales ganan de 75 á 500 francos mensuales. Mentira parece que ese adorno tan frágil, tan delicado, representa una de las más importantes industrias francesas, ascendiendo á 250 millones de francos la suma que todos los años se emplea en dicha confección.

Las fábricas más importantes se ocupan contínuamente en suministrar géneros con que formar y adornar los sombreros. Lyon envía las sedas, los tules, las gasas y los crespones; París, las plumas, las flores, las pasamanerías, las alhajas falsas y los cascos de paja y de fieltro; Saint Etienne, las cintas, los terciopelos y las pasamanerías; Calais, las blondas y los encajes de imitación; Caen, los encajes verdaderos; Le Puy y Mirecourt, los encajes de fantasía en seda y algodón; en fin, en Picardie se tejen las sedas y lanas destinadas á los sombreros de luto.

Como se ve, este capricho de la coquetería femenina es poderoso elemento de auxilio para las clases obreras en Francia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 15, 10 noche.

Entierro

Ha estado concurridísimo el entierro del Sr. Avial en Segovia, cuya muerte fué ocasionada por el accidente acaecido en la estación del ferrocarril, de que dí cuenta ayer.

Conspiración

Los anarquista de París habían fraguado una conspiración contra el Czar de Rusia, que ha sido descubierta.

Tenían preparadas varias bombas explosivas.

La conspiración estaba relacionada con otra de Lóndres para atentar contra la vida de la Reina de Inglaterra.

La policía buscó las bombas, no encontrándolas.

Se han hecho varias detenciones, entre ellas, la del feniano apellidado Tynman.

De Manila

Comunican del Archipiélago, que se ha conseguido por el general Blanco localizar la insurrección en la provincia de Cavite y que la acosa de tal modo en estos límites, que cree poderla sofocar en breve.

Madrid 15, 10'15 noche.

La apertura de los Tribunales

Con la solemnidad acostumbrada verificóse hoy la apertura de los tribunales, leyendo el Sr. Isasa el discurso de rúbrica, en el cual trató del sistema de enjuiciamiento criminal, responsabilidad judicial y oralidad de los juicios.

El Fiscal del Supremo, Sr. Puga, leyó la memoria reglamentaria. De los datos que contiene dicho documento, resulta que en el pasado año se instruyeron en España 78.271 procesos.

De Cuba

Comandante Aníbal batió á los rebeldes en Macagua, haciéndoles 20 muertos. En la columna 1 muerto y 6 heridos.

Una partida compuesta de 50 hombres entró en Cifuentes, pequeño pueblo de la provincia de Santa Clara, entregándose á todo género de atropellos.

El pueblo se aprestó á la defensa por falta de guarnición.

Uno de los que más se distinguieron en la defensa peleando contra los rebeldes, fué el juez municipal D. Justo Martínez, que cayó en poder de los insurrectos.

Estos lo maniataron, excitándolo á unirse con ellos.

Negóse, gritando ¡viva España!

Los rebeldes lo machetearon horriblemente.

Saquearon las tiendas, incendiando algunas casas.

Llegó un grupo de voluntarios y se trabó un reñido combate, alcanzando los voluntarios una brillante victoria, causando al enemigo muchas bajas y dispersándolo.

El cura párroco de Cifuentes, D. Francisco Lego, batióse en las calles heróicamente.

Elógiase la conducta del Párroco y el heroismo del juez municipal.

Botadura del «Colón»

Mañana se botará al agua en los Astilleros Ansaldo, el crucero *Cristóbal Colón*, adquirido por nuestro Gobierno.

Firma de la Reina

S. M. la Reina firmó hoy varios decretos de los ministerios de la Guerra y Ultramar.

Más de Filipinas

El general Blanco telegrafía que llegaron á Mindanao los refuerzos pedidos.

Declaraciones de Pidal

El Presidente del Congreso, Sr. Pidal, ha negado rotundamente, ante los periodistas que le interrogaron en San Sebastián, la probabilidad de que surja una crísis en los actuales momentos.

La catástrofe de la Granja

Atribúyese el desgraciado accidente ocurrido en la Granja, á un descuido del guarda-barrera.

Nuevos refuerzos

Las fuerzas de Infantería de Marina destinadas á Filipinas salieron ayer de Cartagena para dicho Archipiélago, haciéndoseles una cariñosa y entusiasta despedida.

BOLSA DE MADRID

15 Septiembre 1896.

Interior	65'10
Idem (serie E.)	65'10
Idem títulos pequeños	67'30
Idem fin de mes	65'15
Idem próximo	00'00
Exterior	77'15
Idem títulos pequeños	79'70
Amortizable	77'00
Obligaciones del Tesoro	101'70
Cubas del 86	86'20
Cubas del 90	72'50
Río Tinto (en París)	596'00
Banco de España	383'00
Tabacalera	216'15
Banco Hipotecario 5 por 100	105'20
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'14
París, vista	19'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 16.—San Cornelio, p., San Cipriano, obispo y San Rogelio, mrs.

Día 17.—La Impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedpo de Arbués, mr.

CULTOS

Jubileo.—Día 16: En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 17: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará la fiesta de la Impresión de las Llagas de su Santo Patriarca y fundador con un Solemne Quinario, que empezará hoy miércoles 16, á las 7 de la noche.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes:

Día 16. Sr. D. José García Deulofeu, catedrático del Seminario y capellán de la Santa Cueva, terciario.

Día 17. Un Rvdo. Padre Franciscano.

Día 18. Sr. D. Manuel Cerero, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, terciario.

Día 19. El mismo Sr. Cerero.

Día 20. El antedicho Sr. D. José García Deulofeu.

El domingo 20, á las once de la mañana, será la Función Principal, en la que predicará un Rvdo. Padre Franciscano.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Misa y Comunión General á las ocho de la mañana y Procesión claustral por la noche.

Todos los días del Quinario, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, haciéndose á continuación el rezo del mismo, para no privar de tal devoción á las personas que no puedan concurrir por la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 39 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 00 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 20 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 40 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 43 y pónese á las 6 y 07
Luna sale á las 3 y 22 t. pónese á las 12 y 06 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El jueves 17 de Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

GIBRALTAR.— El jueves 17 de Septiembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

J. C. JACOBSEN.—El jueves 17 de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LISTA. — El 18, para Liverpool, Glasgow. Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LAFFITE—El viernes 18 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MINERVA.—El miércoles 16 Septiembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. E. Mac-Pherson.

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SIRIUS.—El 16 de Septiembre, para Amberes.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TAFNA.—El 18 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

TITAN.—El domingo 20 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 16	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 17	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 15 *de Septiembre de 1896.*

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 2º capitán de Artillería Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 121 asilados y sirvientes, 40,77 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.471 kilos.—Lanares, 3 con 35 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 39
Existencia de presos en la Cárcel pública 261.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 7.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 15 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 8 y 1[4: De vuelta del Vivero.
A las 9 y 1[4: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 10 y 1[4: La cruz blanca.
A las 11 y 1[4: Las escopetas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

REYMUNDO Y C.A

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado.	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcia, Co- ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. J. González Botella.

Saldrá el Jueves 17 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15. D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow. —El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 16 de Septiembre.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

cap. Andvews. Saldrá de este puerto el jueves 17 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 18 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SATURNINA

capitán D. H. Bengoa. Saldrá el lunes 21 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 221.

Cádiz: Jueves 17 Setiembre 1896

NOSOTROS

Aconsejan críticos eminentes, que nunca se hable del *yo*, pero hay ocasiones; en que es imprescindible el ocuparse del propio pensamiento, y ninguna tan apropósito como la actual situación de la politice gaditana.

La dimisión del Sr. Genovés coloca en trance bien apurado y crítico, al partido canovista gaditano.

La conducta seguida en los últimos años, por el ex-jefe de dicho partido, hizo alejarse de él á personalidades llenas de prestigios, que prefirieron retirarse de la política, á seguir al Sr. Genovés por el sendero de aventuras donde se lanzaba.

Esa ausencia, que no fué debidamente apreciada por los secuaces del jefe, es ahora lamentabilísima desde el momento en que el Sr. Genovés se separa del partido *que de él* y *para él* vivió en estos últimos años.

A nadie que nos conozca, puede caber duda del efecto que en nosotros ha hecho, la retirada del Jefe canovista.

Tampoco necesitamos recabar glorias ni participaciones en tal acto, pues sobradamente conocidas del público son nuestra actitud y nuestra campaña, y ese mismo público puede apreciar si hemos ó no tenido parte en la victoria, que á nosotros no nos toca más que la satisfacción de haber combatido al caciquismo, con todas nuestras fuerzas, en la persona del señor Genovés, como le combatiríamos mañana, si sobre el pedestal, hoy abandonado, intentase aparecer otra figura.

Delante, pues, de la retirada del señor Genovés, nosotros conservamos una actitud espectante, deseando de todas veras que la desaparición del caciquismo marque una era de moralidad administrativa y de independencia saludable, que levante á nuestra provincia, y especialmente á nuestra ciudad, del abismo en que la han sumido las inmoralidades y desgracias del régimen que tanto abominamos.

Si los conservadores canovistas logran edificar sobre las ruinas del caciquismo, un partido solido, moral y esencialmente administrativo, no hemos nosotros de regatearles nuestro aplauso sincero, pues si tal se verificase, no sería otra cosa que la realización en parte de nuestros ideales y la afirmación de nuestra bandera.

Les aplaudiríamos, sí, con todo nuestro entusiasmo, pero *siempre desde nuestras posiciones*, que no hemos de abandonar ni por un momento, pues no sólamente son esos, los principios de nuestro partido, que mayores y más hondas diferencias nos separan de los que actualmente ocupan el poder.

DEL EXTRANJERO

El matrimonio del Príncipe de Nápoles.—Noticias de Abisinia.—Estados Unidos.—Un discurso y una carta de Bryan.—El Senador italiano Palmieri.—Asesinato del montenegrino Boskovitch.—La Gran Bretaña y el Afghanistán.

Aún pasarán algunos días antes que sea fijada de un modo definitivo la fecha del matrimonio del Príncipe de Nápoles. Seguramente habrá de retrasarse la ceremonia, por desear el Rey que coincida su celebración con la llegada á Italia de los italianos prisioneros en Abisinia, ó por lo menos hasta que se reciban noticias satisfactorias acerca del éxito de la misión Vallés. Por lo pronto, parece haber surgido alguna dificultad sobre la elección del templo en que haya de verificarse la ceremonia nupcial. Las autoridades eclesiásticas, á lo que se dice, no se apresurarán á facilitar una solución aceptable. Cáese ahora en la cuenta de que hubiera sido mejor elegir para la celebración del matrimonio á Florencia, Turín ó Milán, en cuyas Catedrales, y con asistencia del respectivo Arzobispo, hubiera sido posible desplegar toda la pompa inherente á festividad de tal naturaleza.

***

Los asuntos de Abisinia vuelven á preocupar la atención de las gentes, asegurándose que Menelik no descansa en sus preparativos belicosos, habiéndose ya inaugurado los trabajos para convertir á Borualliada en un vasto campo atrincherado. Algunos periódicos anuncian el próximo regreso á la Erytrea del General Baldisera, á la cabeza de 21 batallones y una numerosa artillería, ya organizados, para reforzar el ejército expedicionario.

***

En Lincoln, donde habitualmente reside, acaba de recibir Bryan la noticia de la adopción de su candidatura á la Presidencia de la República por el partido nacional argentista. Con tal motivo arengó á una inmensa muchedumbre que lo vitoreaba con entusiasmo.

«No me explico esas ansiedades, esas dudas de los individuos de la Convención de la plata antes de abandonar á su antiguo partido; por mi parte, nunca hubiera dudado en abandonar á la Convención de Chicago, si ésta se hubiera declarado partidaria del oro. El oro, elegido como patrón monetario, viene á ser el resultado de una verdadera conspiración contra la raza humana, y tanto valdría para mí formar en las filas de los partidarios del oro, como alistarme en una partida de bandidos dispuesta á destruir mi hogar y á asesinar á mi propia familia.»

Bryan retó á Mackinley á sostener públicamente una discusión acerca de la cuestión de la plata, deslizando la especie deno haber aparecido Mackinley como defensor del oro, hasta que fué proclamada su candidatura por la Convención republicana.

En la carta aceptando su candidatura, adopta Bryan, sin reservas de ninguna especie, íntegro el programa de la Convención de Chicago; censura acerbamente las emisiones de bonos verificadas con objeto de mantener la reserva de oro del Tesoro, por haber determinado un aumento de la Deuda pública sin beneficiar á otros intereses que á los de los sindicatos, y añade:

«El hecho de que los traficantes de la moneda puedan á su antojo llenar ó dejar vacías las arcas del Tesoro nacional, demuestra cumplidamente hasta qué punto es peligrosísimo dejarles influir sobre la Hacienda pública. Cuando el Gobierno de los Estados Unidos se inspire verdaderamente en los intereses del pueblo, podrá establecer un verdadero sistema financiero, no fundado en los intereses de los sindicatos, sino contrario precisamente á dichos intereses.»

Bryan, en su carta, aboga calurosamente por la estricta aplicación de la doctrina de Monroe, manifestando de paso grandes simpatías por los insurrectos cubanos.

***

En Nápoles ha fallecido el Senador Palmieri, Director del Observatorio del Vesubio.

Había nacido en 1807, y desde 1848 desempeñaba la Dirección del Observatorio. En 1872, y con motivo de la erupción del Vesubio, publicó dos libros que le conquistaron fama universal: *Anales del Observatorio Meteorológico del Vesubio* y el *Incendio del Vesubio el 26 de Abril de 1872*. Era Palmieri físico eminente y muy distinguido matemático. Ha sido inventor de muchos instrumentos de física, tales como el sistómetro, el anemógrafo, el pluviómetro y el electrómetro.

***

El famoso Marcos Boskovitch, montenegrino emigrado en Servia, autor del célebre folleto *El Montenegro á fines del siglo XIX*, tremenda catilinaria contra el Príncipe Nikita, acaba de ser asesinado por un montenegrito en Rudnik, donde se hallaba ejerciendo las modestas funciones de maestro de escuela.

Afírmase que tal desafuero ha obedecido exclusivamente á una venganza privada, pues el Príncipe Nikita ha manifestado el propósito de conceder un amplia amnistía con motivo de la celebración del segundo centenario del advenimiento al Trono de la dinastía de Niegosch, y por otra parte, Marcos Boskovich había injuriado en su folleto á un sinnúmero de personas.

***

Comentan vivamente los periódicos británicos la noticia de haber hecho ocupar por sus tropas el Emir del Afghanistán el territorio de Mittai, que el Gobierno de las Indias reivindica como suyo, en virtud del convenio celebrado por sir Mortirmer Durand. Pero una nota, probablemente oficiosa, de la *Agencia Reuter*, califica los temores de la prensa inglesa de exagerados, por lo menos.

El territorio de Mittai, dice, encuéntrase inmediato á la frontera índica, según el convenio Durand. Pero tal frontera fué designada *grosso modo*, y la desavenencia surgida ahora es una más sobre tantas como han venido suscitándose desde la fecha en que fué celebrado el convenio. De acuerdo un Gobierno con otro, será resuelta la actual divergencia, ni más ni menos que lo fueron las anteriores.

HUMORADAS

ASPIRACIONES

Dice un popular adagio, «dime de lo que presumes y te diré de lo que careces» y quizás en ninguna ocasión como en esta pueda tener tanta razón, el dicho popular.

Desde que el Pontífice conservador envió la célebre *Epistola ad adeptos*, no se oyen, en dicho campo, ni se estampan en sus periódicos más que palabras de cariño y demostraciones de afecto, para el *inclinado* Cacique. (No decimos caido porque todavía creemos que se levantará.)

Pues bien, en medio de todo ese afecto, de toda esa consideración, de tanto y tanto cabildeo, la nota característica es.... la de creer *inquebrantable* la resolución de D. Eduardo: y ¿saben ustedes el por qué de esa creencia? pues sencillamente, el deseo que todos tienen, de que desaparezca de una vez D. Eduardo, á ver si obtienen un puesto en el directorio del partido.

Cuando alguno pone en duda la firmeza de resolución del Pontífice, palidecen y afirman *urbi et orbi*, que D. Eduardo *no puede* continuar, sin una completa satisfacción por parte del Ministerio, y éste se halla *imposibilitado* de dársela, por la índole del asunto que ha motivado la dimisión.

En esas *imposibilidades* hacen grande hincapié, no para convencer al contrario, sino para convencerse ellos mismos, de que la hora de la emancipación ha llegado.

Están los conservadores, como niños recien salidos del colegio, que se encuentran de pronto en plena libertad de pensar y hacer lo que quieran, sin ver levantada constantemente sobre su cabeza, la terrible férula del maestro.

¿Y en cuanto á aspiraciones?

De eso no hay que hablar!

Conversa V. con un conservador, y á cada nombre que V. le va señalando, opone serios obstáculos.

¿Fulano? «Es una calamidad; ni tiene energía, ni condiciones, ni sirve para nada. Es siempre del último que le habla, y además es tan pusilánime, que acabaría por ser juguete de todos»!

¿Mengano? «Es joven, instruido, aficionado á la política, *pero* tiene tantas antipatías en el partido, que su solo nombre imposibilitaría para fundar nada PEMANente.»

Permanente querrá V. decir.

¿Zutano? «Horror: ¡qué puede ese alegar para ser jefe! Su encumbramiento lo debe á ciertos servicios prestados á la *persona* del Pontífice, y por tanto nadie vería en él al jefe *legítimo*.»

¿Perengano? «Menos. Ese es jerezano y no debemos entregarnos en manos de Jerez; ya que los liberales han cometido ese error, librémonos nosotros de seguirlo.»

¿El Sr. L.? «Ese tiene condiciones, pero no vive en Cádiz, y por tanto, tampoco debe aceptarse.»

¿Y el ilustre retirado?

«No me hable V. de ese. Cuando era joven y tenía *algo* no pudo servir: cómo va á serlo ahora, que está completamente *jubilado*. El, lo cree, pero..., eso no es más que una nueva chochera.»

¿Y Tal? preguntamos á nuestro interlocutor; ese es diputado, hombre político antiguo, etc.

«No me hable V. de diputados».

¡Basta ese solo hecho para que no sirvan de nada!

¿No se ha fijado V. en cómo han visto impasibles la *enfermedad* que ha matado al Jefe?

¿No les ha visto pasearse tranquilos, mientras el que les había dado el acta pasaba fatigas de muerte?

¿No han demostrado hasta la saciedad su inutilidad, hoy universalmente *reconocida*, como antes fué universalmente *sospechada*?

No hable V., pues, de diputados ¡eso sería el suicidio!

¿Y V.? le dijimos en vista de que nadie le parecía bien.

Transfiguróse el rostro de nuestro amigo, y poniendo en su boca una sonrisa maliciosa, nos dijo: «Hombre, otros quisieran los méritos que podría yo alegar, mi historia, mi consecuencia, mis trabajos en pró del partido, hasta los disgustos que me ha dado el jefe, devorados por mí en silencio, *pero*, yo no puedo ocuparme de eso, sería para mí carga pesada, me faltan condiciones, me falta desparpajo, me falta eso que ellos llaman habilidad, me falta...

Lo que le falta á V., interrumpimos nosotros, es... tiempo para aceptar como le nombren, que.... ¡¡no le nombrarán!!

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Habana 14

Partidas Cuba reunidas en Racogido en desembarco, intentaron pasar la línea de columnas colocadas, y por general Sandoval fueron rechazadas.

Llegó á Cauto convoy fluvial.

Tuvo un herido batallón Zaragoza y cogió dos muertos y dos prisioneros.

Batallón Soria en Matanzas les hizo dos muertos al ser atacado poblado Zulveta y rechazado salió jefe destacamento, batiendo á la partida en ingenio Atrevido.

Les cogió cinco muertos.

Nosotros dos muertos y dos heridos.

Guerrilla local en Alfonso XII sostuvo fuego con enemigo en Laverionto y fué rechazado.

Muerto nuestro teniente Severino Benos de movilizados y dos guerrilleros.

Reunidos cabecillas Pitirri, Rivero y Torres y atacaron á la fuerza en el recorrido de la vía de San Nicolás Palos y destacamento de la estación.

Fueron rechazados dejando dos muertos y acudió en auxilio el escuadrón de la Guardia civil y guerrillas desde Güines y San Nicolás, los que, puestos sobre rastro, alcanzaron al enemigo en Cruz Rienzo y trabóse combate que duró dos horas, haciéndoles 15 muertos, siete de arma blanca y 30 caballos.

Destacamento tuvieron tres heridos tropa y un guardia civil.

Guerrilla Vereda en Nueva Bejucal se hicieron cuatro muertos.

Nosotros un herido.

Pinar del Rio las columnas operan sobre Maceo, que estaba en Macuriges y Nanaja.

Dos presentados en Matanzas.—*Weyler*.

Máximo Gómez

Un periódico cubano, *La Fraternidad*, publicó hace tiempo la noticia de la muerte de Máximo Gómez, especificando que fué el 19 de Marzo pasado, y que se le dió sepultura en una finca de Matanzas de la que se le inhumó para despistar al gobierno.

Insiste en dicha especie el citado periódico, publicando una carta en la cual vuelve á asegurar el autor de la noticia que Máximo Gómez murió, asistiéndole el doctor Agramante. Que nadie puede afirmar haberlo visto, y que con su muerte concurrieron una porción de circunstancias convenientes á los planes filibusteros para continuar la guerra, tales como el de hacer ver que Galixto García había desembarcado trayendo los poderes de la junta revolucionaria, por cuya causa se había retirado Máximo Gómez.

Por último, añade que si el Gobierno tiene interés en averiguar la verdad del suceso, puede hacerlo dirigiéndose á los parientes y amigos del cabecilla, en Santo Domingo, ó bien en los Estados Unidos.

A pesar de estas seguridades creemos sin fundamento la muerte del citado cabecilla.

La muerte del cabecilla Clotilde García

Sobre este suceso publica el *Diario de la Marina*, de la Habana, los siguientes detalles que fueron comunicados desde San José de los Ramos:

«Clotilde García, que era pájaro de cuenta, era el jefe de los insurrectos en esta zona y la de Macagua, y se hallaba al frente de una partida bastante numerosa.

No hace aún mucho tiempo, llegó con sus secuaces á una colonia de este distrito, y empleando toda suerte de consejos, trató de conseguir que un joven que se hallaba al frente de aquella y que es hijo del propietario de la finca, se uniese á los rebeldes.

Fueron sus esfuerzos vanos y hubo de escuchar Clotilde García algunas frases duras, así para él como para los que arruinan y destruyen al país.

El hecho es que aquel día, el joven que tan dignamente resistió los trabajos y las amenazas del cabecilla insurrecto fué bárbaramente macheteado por la partida.

El padre de la víctima juró vengar á éste, matando á Clotilde García, y el día mismo que recibió la noticia de asesinato de su hijo, se alistó como guerrillero.

Se sabe que cuando atacaron recientemente los insurrectos á este pueblo, Antonio García, hermano de Clotilde, cayó atravesado por una bala en una de las primeras descargas hechas por los defensores de San José. Clotilde corrió á abrazarlo, y cuando lo vió sin vida, poseido de furor, amenazó con «cortar la cabeza« á los que no lo siguieran á vengar la muerte de su hermano.

Avanzó entonces la partida, acercándose al pueblo y poniéndose á tiro de los pocos y esforzadísimos defensores del pueblo, entre los cuales se contaba el padre del joven asesinado.

No duró mucho el ataque, pues al poco tiempo una bala atravesaba el corazón de Clotilde García. La bala había salido del fusil de un guerrillero: era el último de los alistados, el propietario de la colonia, el padre, que había jurado vengar el asesinato de su hijo.

El matador de Clotilde García caía al suelo, pocos momentos después de haber satisfecho su legítima venganza, herido mortalmente por una bala enemiga.

Los insurrectos recogieron el cadáver, lo velaron durante una noche, y después lo enterraron en los montess del ingenio Santa Rita.

EN BROMA

LAS RANAS PIDIENDO REY

Para el día 20 está anunciada la reunión magna que los conservadores ortodoxos de la provincia han de celebrar con motivo del abandono en que les ha dejado su malogrado jefe.

El acto ha de resultar solemne en extremo y conmovedor hasta no más.

Ningún detalle ha de omitirse para que así resulte, estando ya á estas horas hecho el reparto de papeles de los que han de intervenir en esa gran función de gala, y estudiados los discursos que han de ser pronunciados y aplaudidos.

No hay necesidad de esperar á que el acto se realice, para dar de él cuenta á nuestros amables lectores. Podemos hacerlo desde ahora, aun cuando esto parezca un colmo de reporterismo fin de siglo.

A la hora señalada irán llegando por grupos separados los representantes de los comités de los pueblos y los ortodoxos gaditanos, cuyos nombres son harto conocidos, por ser los de aquellos que concurren siempre á la estación, en unión de los arrendatarios de consumos, á despedir al exjefe cuando va de viaje, los de aquellos que están siempre dispuestos á tomar con él una copa por el más insignificante motivo y le abruman con halagos y piropos, los de aquellos á quienes, según el *Diario de Cádiz*, se les *debe gratitud* por ocuparse de la cosa pública, pero con quienes si se llegaran á liquidar cuentas de dietas percibidas y otras gangas, no sabríamos si son ellos los que favorecen á la cosa ó la cosa la que los favorece á ellos. Todos estos señores irán llegando con el semblante sombrío, convenientemente preparado antes de la salida de sus respectivas casas, y el que menos, por lo que pudiera ocurrir, llevará un pañuelo en el bolsillo. Melancólicamente y guardando el mayor silencio irán ocupando sus asientos en el gran salón que á poco ofrecerá deslumbrador aspecto. En el se destacarán las figuras de tres ó cuatro de los más conspícuos, que sin otro carácter oficial allí, que el que les dan los grandes servicios prestados al partido y su probado amor á la persona del *interfecto*, podrá notarse á la simple vista que son el alma y la vida los verdaderos anfitriones, por decirlo así, de aquella reunión, en la que si no ha de bailarse ni cantarse, se hará, en cambio, un derroche de elocuencia y de poesía... porque no han de faltar ni las lastimeras quejas, salidas de aquellos varoniles pechos, ni las cristalinas lágrimas han de dejar de deslizarse suavemente por las mejillas de algún que otro sentimentalista concurrente.

Meléndez, Arroyo y Peman, recorrerán el espacioso salón cuidando de colocar á los que vayan llegando y de que no se altere el orden debido con conversaciones bulliciosas ó alegres risotadas, impropias del lugar y de la ocasión.

Apenas que el local sea completamente ocupado, en lo que no ha de invertirse mucho tiempo, los Sres. González Abreu, Chorro y Ruiz Tagle, el primero como presidente del círculo y los otros dos señores como individuos del directorio del partido (porque ahora hemos averiguado que ese partido tiene un directorio, aunque nadie lo supiera, ni se sepa ahora de lo que ha servido) ocuparán la mesa y, el ténue, triste y melancólico sonido de una campanilla primero y la lúgubre y empañada voz del presidente después, anunciarán á la asamblea que dá principio el acto.

El discurso principal, la oración sensacional y de importancia de la noche, ha dado no poco que pensar á los organizadores. Ha debido encomendarse á la persona que preside el acto y así se acordó en un principio; pero se tropezó con la grave dificultad de que la oratoria del presidente no está á la altura de las circunstancias. Todos en esto convinieron, incluso el mismo interesado, y se pensó entonces en alguna otra persona que reuniera mejores condiciones. Varios fueron los pretendientes y todos alegaban poderoso derecho. Peman, Meléndez y Arroyo defendían con tesón que cada uno de ellos era el indicado, pero los dos primeros, no sin gran disgusto, tuvieron que ceder al fin, ante la opinión de los más, que optaron por el Alcalde dimitente, cuya elo-

cuencia sublime, ejerce, como es sabido, poderosa influencia en quienes le escuchan, y conmueve, levanta ó entristece, según al orador se le antoja.

Arroyo, pues, se levantará (tan luego el melancólico sonido de la campanilla y la lúgubre voz del presidente hayan anunciado que comienza el acto) para hablar á la concurrencia. Lo hará como él tan sólo sabe hacerlo.

Empezará emocionado y... diciéndolo. Su emoción no puede extrañar á nadie; no puede extrañar, en ese Alcalde desdichado que entró en la Alcaldía conducido de la mano de un cacique y salió de ella impulsado por el pié de la pública opinión y que pretendiendo rendir un tributo á la amistad, vino á confesar que en su pobre manera de pensar, el Alcalde de Cádiz es algo así como el mayordomo de algún poderoso amigo de quien se han recibido ó esperan merecer favores. Esto no lo dirá él, pero lo digo yo. El dirá en cambio «que el retraimiento desu amo de la vida política traerá la ruina segura de Cádiz» y, nos pintará horrores. Hablará bastante de sí propio, como él acostumbra; de la amistad, del honor y de otras cuantas cosas más de las que él no entiende, aludirá á las ambiciones bastardas, y rencillas mezquinas. En un brillantísimo período, en párrafos sublimes, se quejará de la desconsideración y deslealtad de los que pagan servicios inapreciables con la ingratitud más negra y más horrible. Arrebatado ya por su propia elocuencia, es posible que llegue, en su exaltación, á comparar la muerte política de su señor, con la del Salvador Sublime, al que una humanidad cruel á quien viniera á redimir, clavó en una cruz para verle morir de amor hacia sus mismos verdugos.

El discurso de Arroyo ha de ser escuchado, primero con marcado silencio, con entusiasmo después, que ha de llegar á desbordarse cuando aluda á la traición y deslealtad de los altos poderes. Todos aplaudirán frenéticamente al orador, y éste, buscando un golpe de efecto, cortará repentinamente una frase, diciendo que la emoción le ahoga, que no puede continuar, dejándose caer desplomado sobre una silla.

Girón no hablará; quería hacerlo, pero se le advirtió que todavía estaba bastante fresco el recuerdo de aquel otro discurso que pronunció en ocasión muy parecida y en el que vino á decir que para ellos no había ni Monarquía, ni partido conservador, ni nada más que D. Eduardo J. Genovés y Puig; que le seguirían á todas partes, á la República, á donde él quisiese. Tendría ahora que resultar inconsecuente ó decir lo mismo; y como en el presente caso, donde el Sr. Genovés va á marcharse es á su casa, según dice, se verían todos precisados á seguirle y marcharse á sus respectivas casas también. Pero esto es asunto grave que hay que pensarlo con detenimiento.

Peman sí hablará, y Arboleya igualmente. ¿Qué dirán? Lo de siempre: «Amistad», «servicios prestados», «deslealtad», «ambición», y lo demás que todo el mundo sabe.

Viesca, el *celoso defensor de los intereses gaditanos*, hablará largo y tendido.

Su discurso se diferenciará de todos los suyos en que no abusará de los céfiros ni de las flores; por esta vez los dejará en paz para hablar con espiritual candor en la forma, pero en el fondo con *tauromaca* intención. «El jefe se ha marchado por razones que él calla, pero que todos conocemos y nosotros todos desearíamos seguirle. Hay, sin embargo, situaciones en la vida en que el hombre debe dominar los impulsos de su corazón y solo escuchar la voz del deber, que en el caso presente nos advierte la obligación de permanecer en los puestos. Así lo exigen el prestigio del partido conservador y consideraciones de patriotismo. No; no es este el momento de iniciar disidencias dentro de este gran partido, de crear nuevos conflictos al Gobierno, ya agobiado por la guerra de Cuba, la insurrección de Filipinas y por tantos males como aflijen á nuestra pobre patria. El sacrificio es grande, pero debe hacerse; hay que callar lo que desea el corazón, atento tan sólo á lo que manda el deber.»

Ruidosos aplausos acojerán esta proposición que tranquilizará el ánimo de más de cuatro señores y con la insignificante renuncia de algunos que creerán halagar mejor al amo retirándose, y de otros que ya nada esperan del partido, todos acordarán *sacrificarse*, continuando en sus puestos y nombrar para la buena marcha del partido nuevo jefe.

No será difícil que llegado á este momento, algún asistente que hasta entonces habrá permanecido silencioso. se levante para decir que habiendo habido unanimidad de opinión al aplaudir las censuras lanzadas contra los hombres eminentes del partido, y quedando bien sentado, como no puede por menos, que estos han sido ingratos y desleales con quien para ellos vale más que nadie, que no han de poder decorosamente ofrecer á esos mismos hombres su adhesión, sin faltar á la dignidad y aún al sentido común. Ellos podrán seguir siendo conservadores, pero con un nuevo jefe, porque el antiguo, el Sr. Cánovas ya no les agrada ni les sirve.

Gran pánico y consternación general entre los concurrentes, que ven renovarsela existencia en peligro.

Es sin embargo de tanto peso el razonamiento, que no habrá más remedio que aceptarlo. Así se hará y como no existe de momento ningún conservador caracterizado en Madrid que hiciera una disidencia tan solo por contar con esas huestes, se nombrará un comisión para que vaya á la capital y haga los trabajos necesarios á fin de encontrar jefe.

Y aquí terminará el acto.

Grandes han de ser los inconvenientes con que ha de luchar esa comisión para salir airosa de su cometido. Dudo que lo consiga.

¡Qué jefe encontrarán? ¿quién ha de admitir la dirección de un partido que llora y lamenta la retirada de un cacique, que coincide, con *quebrantos* en Consumos.

Yo sé de uno apropósito para el caso, que tal vez aceptaría. Os lo diré en secreto.

Pero no; no me atrevo.
Adivinenlo ustedes.

JONNY.

SIN POLÍTICA

CASCABELES

I

A la alegre villa de Novelda llamó la atención el segundo marido de la rica comerciante Isabel Vendrals. Era joven, robusto, guapo y sobre todo muy encopetado, grave y formal... Iba muy tieso y señor por la calle, con su sombrero de copa alta y su larga levita negra.

No menos séria era Isabel, muy pudibunda, muy rígida y muy pomposa... Sin embargo, se decía que tal y que tal, pero muy en voz baja, difusamente, más como sospecha que como realidad. Lo cierto fué que no agradó que se hubiera casado al mes de haber terminado el luto de su primer marido; y en fin, ya que se hubiese casado, mejor habría parecido á las gentes que Isabel se casara con el tenedor de libros de la casa, Martín, un arrogante mozo. Lo cierto fué que de pronto Isabel se hubo de marchar por una temporada á Madrid, y que volvió casadita con un hombre desconocido.

Aquel hombre estaba locamente enamorado: era, sin duda, muy feliz, y sin embargo, gemía en la mayor esclavitud, circunstancia que todo el mundo ignoraba...

Le estaba prohibido ser quien era, y tenía que representar una terrible comedia, apareciendo en público para representar el papel de personaje serio, imperioso, formal... como un grave burgués.

Llamábase Ventura Máñez... pero su verdadero nombre era «Cascabeles»... Se había escondido en el más profundo misterio... llevaba el más insoportable disfraz. No había vivido hasta entonces para producir respeto, sino alegría; no para causar miedo, sino para hacer reir. Había conocido á Isabel en la fonda en que ésta se había hospedado en Madrid, y en la misma donde él vivía; la galanteó; la enamoró, se declaró á ella, fué correspondido... y á punto estuvo de perderla al revelarla que él era clown del circo.

Entonces ella le impuso la condición de dejar tal oficio, transformarse...; le impuso el deber de cambiar de aspecto... de no corretear; no saltar, no gesticular, no reir... sino caminar pausadamente, mantenerse muy serio, hasta huraño, en tiesura de cuerpo, con rostro inmóvil... inanimado... muerto. ¡Terrible tiranía del amor!...

Cosquilleábanle punzadamente los músculos de la faz, deseosa de deshacerse en visajes; sentía impulso de volatines, y sobre todo, ardían en él los deseos de júbilo alborotado, regocijo estrepitoso... ¡Reir! ¡su obra de arte! ¡la suprema belleza, la radiante felicidad!

Parecíale que tenía cortadas las alas... ¡Pero ello era necesario! Su infantil corazón estaba oprimido por un voto... había de igualarse «Cascabeles» á Isabel, aquella señora llena de señorío y majestad... aquella estátua de diosa...

II

¡Cuánto odiaba Ventura tal existencia á los pocos meses de matrimonio! Causaba temor, cuando verdaderamente era él el atemorizado ante los dependientes, que le miraban con medrosa desconfianza, y ante el tenedor de libros Martín, que le trataba con ceremoniosa y exagerada gravedad.

—Isabel... estando solos, decía á veces á su esposa el pobre Ventura,—déjame reir, cantar; imitaré á la cotorra, daré un brinco y una voltereta... ¡Oh!... verás cómo nos divertimos.

—Nunca—replicaba Isabel.

Nada, Isabel no cedía; antes se mostraba implacable; no había remedio. Ventura había de continuar por mucho tiempo obligado al martirio de mantener forzosa seriedad.

Por fin, por fin llegó el tiempo de redención... Isabel dió á luz un niño... El pequeñín salvó á Ventura.

¡Oh, angelito redentor!

Trabajó Ventura por lograr del nene, su hijo, la primera sonrisa; luego, según el niño fué creciendo, aumentaron las bromas y juegos del padre; ora éste le bailoteaba en los brazos, ora le arrullaba dulcemente; cantábale canciones cómicas, remedando el grito de los animales... y cuando el niño tuvo cuatro años... Ventura encerrábase con él en su cuarto... y allí servíale de juguete; representaba todas sus gracias de payaso: muecas, burlas, risas, cabriolas... desplegaba el repertorio de circo, cumpliendo la vida en juego, la infancia permanente... el arte; que arte, y profundo, hay en ese loco jolgorio de muchas criaturas dotadas del inmenso beneficio de la alegría.

Y después tornaba Cascabeles, tras de este inefable respiro de su alma de parvulito, á ser D. Ventura, estirado, ceñudo, hipócrita, odioso... insoportable.

¡Era de ver cómo el niño palmoteaba de gozo al verle entrar! ¡Qué risas lanzaba el inocente cuando papá daba unas cuantas piruetas ó repetía el moscardón, ó hacía el muerto!... Y cuentan que llegó hasta sacar un dia del fondo de un cofre, que como recuerdo conservaba, un traje de payaso, y púsose su gorro en punta y su cascabelada esclavina.

Gorjeo de pájaros, latidos de perro contento, sonajas, susurro plácido de hojas, carcajadas, gozo y delirante alegría, eran la vida verdadera de Ventura.

Isabel—caso extraño—no gustaba de presenciar estas escenas; pero las permitía á condición de que fuesen á puerta cerrrada: por lo demás, ella había acentuado aun más pronunciadamente que hasta entonces su seriedad, y hasta llegó á temer Ventura que la seriedad de su mujer fuera indiferencia.

—Pero no—se decía,—ella es así, se cree feliz...

No obstante, sentía Ventura profundo remordimiento, considerando que su alegre humor era una perversión, un mal incorregible, y que sólo en la seriedad consistía la virtud.

Una mañana supo que su mujer pensaba marcharse al campo á pasar unos días.

—¡Diablo!... yo no la puedo acompañar—se dijo Ventura, acordándose de que había despedido, Martín, el tenedor de libros, y era necesario que alguien se quedara en la casa.

Sin embargo, Isabel no se llevaba al niño. Circunstancia que no llamó la atención de Ventura, y que más bien le llenó de gozo... ¡Así jugarían!

Quedóse, pues, al frente de la tienda el grave Ventura; pero aquella misma noche recibió una carta, cuya lectura le produjo una espantosa impresión.

Era un anónimo, terrible veneno, malignidad infame... ¡Ah! Lo que allí se denunciaba era falso... Pero la duda aguijoneó de tal manera el ánimo de Ventura, que decidió marcharse á la quinta...

¿Qué vió allí? ¿Qué ocurrió? Nadie lo supo.

III

—¡Qué estupidez!—se decía á sí mismo horas después Ventura, ébrio de vino.—Ella tan seria, todos tan serios...

No se sabe cómo, se hallaba vestido de payaso.

Lanzó una terrible carcajada, y entonó una canción báquica....

—¿Dónde estaba yo?.... Ah, sí.... Me asomé al balcón aquel sin que nadie me sintiera.... ¡Oh, y lo ví!.... ¡Qué asquerosa es la seriedad!.... Por eso yo he de reir.... siempre.... Luego me tiré en el barranco á morderme de rabia las manos ... Luego.... ¡me sentía serio, verdaderamente serio.... Quería matar de verdad.... de verdad.... y me espanté ante la idea de ver dos cadáveres ante mí, ¡serios, verdaderamente serios!, y rojas de sangre mis manos;..... y ví la fila de serios jueces..... y el serio verdugo.... y serio el nene mío. No; por eso me he emborrachado, y he vuelto á sentirme el que soy.... ¡Calle! ¿Cómo estoy vestido de payaso? He estado en casa.... sí; he revuelto el cofre.

Entonces se acordó que había entrado en un barracón de titiriteros que se hallaban en la villa, y se había metido en el corro y había hecho grotescos y terribles..... ejercicios..... entusiasmando á la muchedumbre y huyendo después.

—Sí... ¡que bestia! no han conocido á D. Ventura.... el grave, ¿y el nene? Ah, qué bien estoy para divertir al nene,—se dijo....

Y, en efecto, poco después abría la puerta del cuarto donde se hallaba el niño....; éste, al verle aparecer, se puso loco de alegría....

De pronto el payaso sintió un violento golpe, como si le hubieran dado un matillazo en la frente.... fué una idea horrible, una espantosa duda al mirar al niño, y un infernal, un serio impulso de acometividad, de fiera venganza..... ¡Ah, pero la duda aquella era más acerba amargura que el pasado desengaño!.... ¡Más seria! Y su alma no pudo soportarla.... y una aguda congestión le hizo caer de un golpe en el suelo.... y allí expiró.

—Papá—decía el niño,—no hagas más gestos... no estés serio...

Dábale besos y golpes en las mejillas, y gritaba al cabo de un rato, impaciente, mimoso y al fin desesperado:

—Basta... basta... no hagas más el muerto... salta... haz el brinco de saltamontes.... basta.. no te pongas serio, no hagas el muerto...

JOSÉ ZAHONERO.

NOTAS DE SANLUCAR

Gran animación reina en esta localidad entre la gente política de todos matices, con motivo de la carta que el señor Genovés y Puig ha mandado á sus correligionarios y amigos, dimitiendo de la jefatura del partido conservador que ostentaba. La prensa de Cádiz es leida con avidez, comentándose vivísimamente la huida del cacique.

En un principio causó bastante sorpresa la determinación, al parecer irrevocable, del Sr. Genovés, de retirarse de la vida activa de la política; pero repuesto de ella, creyendo ya en la firmeza de tal resolución, dibujábase en todos los ánimos la alegría más inmensa, oíanse diálogos salpicados de oportunísimos chistes, y por doquier demostraba la opinión la satisfacción y el bienestar que la noticia proporcionábale.

Los directores de los periódicos locales *La Prensa Moderna*, el *Diario de Sanlúcar* y el que suscribe, del *Heraldo de Sanlúcar*, nos reunimos en fraternal banquete en la redacción del primero con motivo de tan fausto como anhelado acontecimiento político, en el que reinó indescriptible alegría, hubo patrióticos brindis y nos felicitamos cordialísimamente por la retirada del que tanto tiempo ha sido cacique de nuestra desgraciada provincia.

En esta ciudad, Genovés carecía de amigos políticos y la opinión pública no lo quería, razones más que suficientes para comprobar que la resolución del Sr. Genovés haya sido recibida con señaladas muestras de regocijo.

***

Debe tener muy en cuenta el nuevo jefe conservador, que el actual alcalde de Sanlúcar, D. José Sánchez Marcos, es de los que deben marcharse enseguida á su casa; pero es necesario marcarle el camino que á ella conduce, porque de lo contrario, no lo arranca del sitial que ocupa el mismo Luzbel.

¡Es tanto el cariño que le tiene!

Además, debe saber el nuevo jefe que el Sr. Sánchez Marcos tiene empleados en el Ayuntamiento á dos procesados en causa célebre por desfraudadores de los intereses públicos, delitos que fueron cometidos en el ejercicio y desempeño de sus cargos, siendo depositario de los fondos municipales y secretario de la corporación municipal que presidió Romo.

No sabemos que el estar procesado sea un mérito para ocupar los dos primeros puestos en el Ayuntamiento actual, y sin embargo, á pesar de las unánimes protestas de la opinión pública, el Sr. Sánchez Marcos los apadrina y son sus empleados de confianza.

¿Qué idea puede formarse toda persona sensata, de este procedor del alcalde Sánchez Marcos?

Pues así anda todo en Sanlúcar con la política de Genovés.

***

El Sr. Fiscal de la Audiencia provincial debe saber existe pendiente aún de resolución una causa célebre donde se persiguen varios delitos contra personas que componían el Ayuntamiento Romo.

Nosotros preparamos un escrito para ejercitar la acción popular en dicha causa y muy en breve será presentado á tan dignísimo funcionario esperando la atenderá como es de justicia y dada la gravedad de los delitos que en la misma se persiguen.

Ya seremos más explícitos.

DOMENECH VALDIVIA.

Sanlúcar 15 Septiembre 96.

TELEGRAMAS

Nos remiten para su inserción los siguientes telegramas que se dirigieron ayer á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda.

«*Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda*:

Recibida aquí real orden para la constitución de fianza por el arrendatario de consumos, como así lo exigían los intereses del pueblo de Cádiz, enviamos á V. E. exposición de la gratitud que sienten cuantos veían con recelo la marcha seguida en los asuntos administrativos de esta capital, á la que V. E. ha dedicado últimamente su alta justificación.»

—

«*Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.*

Las resoluciones de alta moralidad y justicia que el Gobierno de S. M. tan dignamente presidido por V. E., ha adoptado últimamente en orden á la administración gaditana, suprimiendo innecesarios arbitrios, ordenando la constitución de la fianza de consumos y haciendo esperar una regeneración administrativa, merecen la gratitud de todos los elementos de valía que aquí existen y en cuyo nombre elevamos á V. E. respetuosa expresión de ese agradecimiento.

Como prueba de él, y para que el desarrollo de la política que V. E. representa, no pueda encontrar en esta provincia obstáculo alguno que con ciertas miras se atribuya á aquellas resoluciones, los que suscribimos y los que para ello nos autorizan, ofrecemos incondicional apoyo á los elementos de gobierno de que en semejantes circunstancias pudiera necesitar V. E.

Independientes y agenos muchos de los que así hablamos, á la política, y comulgando en distintas opiniones otros, estamos sin embargo dispuestos todos á cualquier sacrificio que en la modesta esfera de los asuntos públicos de Cádiz y de nuestras aptitudes se requiera, para que dichos elementos no sufran en esta capital la menor perturbación ni inconveniente.

E. Mac-Pherson. Juan Antonio Gómez. Juan Aramburu é Inda. F. A. Villaverde. José Sánchez Calvo. Moreno Quintana. Felipe Lerdo Tejada. Anacleto Sánchez Lamadrid. Guillermo Ravina. J. L. Lacave. Antonio Sicre Carreras. Jacinto Matute. Amós Quintana. Anacleto Pérez Gil. Lorenzo Lacave. Miguel Aguirre. Aquilino García. José Molet Hermanos. José M. Salazar. Vicente R. Velarde. José M. Merino. A. J. Bensusan. Pedro Cajiga. Antonio Cuesta. Carlos J. Gómez. R. Bocanegra. Roberto G. Nandín. Juan Elías. Francisco G. Martell. Manuel R. Corrales. Guillermo Vilches Chell. Manuel Freire. Francisco Guerra. Ramón Sobrino. Manuel Cos. Florestan Aguilar. Miguel Prieto. Pedro Lavín. Tiburcio Domínguez. Justo Tovía. C. Preciado. Antonio Enrile. Manuel Altamizano. José Aramburu Inda. José Anievas. Faustino Gómez. Manuel Vegazo. Salvador San Román. Carlos Solari. P. J. Gómez. Rafael G. Yuste. Luis Salvador. José Gianora. Luis Gómez Aramburu. Angel Marassi. Antonio Jaén. F. Molet. Federico Supervielle. José B. Muñoz. Felipe Ortiz. Fuente y Moreno. Juan Melgarejo. Antonio Girau. Diego Arcas. Manuel Montillet. José Martínez Crespi. José Molet. Juan Gómez. José Bensusan. Valerio Marín. Angel G. Santos. Nicolás Fuster. Ricardo Moyano. José M. Dú. Francisco Aramburu. Rafael Savona. Rafael de Vera. Pedro Sicre. B. Quintana. Gabriel Urbano. Adolfo Moreno. Francisco Aguado. Cayetano Mexía. José Guerrero. José Rovira. Luis Massip. José Pérez. Manuel Turné. Francisco Escandón. Pío Herrero. José García. Manuel F. Paul. Fermín Agredano. Cláudio Rodríguez. Severiano Rávago. Valentín Lapi. José Sahagún. Lutgardo García. Eduardo Fernández Rodríguez. Marcelino Hernández. Antonio Méndez. Manuel Sobrino. Joaquín Gómez. Federico Sahagún. Sebastián Ayala. Juan Ruiz. Angel Sánchez. Pedro Bustamante. Rogelio Manella. Manuel Iglesia. Felipe Martínez. Francisco Ayala. Antonio Jaén. Matías Domínguez. Emilio Jiménez. Leongildo Moreno. Plácido Rois. Francisco Jaén. José Hernández. José Alvarez. Cristóbal R. Velasco. Cayetano Navarro. Manuel Fernández. José Salomón. José Taboada. Basilio Alvarez. Ramón Hernández. José Vargas. Francisco González. Eulogio Sánchez. José Lozano. Remigio Fernández. Manuel Triguero. Rafael Fernández. Arturo Gallego. Vicente Romero. Teodoro Sánchez. F. Angulo. Juan Cascales. José Solar. Eduardo Palazuelo. Celestino Ibáñez. Manuel Trueba. Agapito González. Antonio García. Angel Boca. Miguel Simón. Simón Conesa. Vicente Méndez. Domingo Vidal. Joaquín Moreno. Emilio Aguilar. Manuel González. J. López Fernández. Rafael Urgaro. José Márquez Grosso. Antonio Barrios. José R. Sanjuán. Alfonso Vega. Manuel Rullas. Antonio Navarro. Antonio Taboada. Rafael Carrillo. Salvador Robles. Manuel Molina. José Bayona. F. Carellis. Manuel González. José Parrado. Antonio de la Rosa.

LA MANIFESTACIÓN DE AYER.

A las doce de la tarde de ayer, hora en que se reanudan los trabajos en el Astillero de Vea-Murguía, Noriega y C.ª, avisaron al ingeniero, Sr. Fuster, que en el *Carlos V* habían izado la bandera de auxilio.

Creyéndose que en el buque había ocurrido algún desgraciado accidente, dispuso el ingeniero director que inmediatamente saliera para el acorazado uno de los vaporcitos de la casa.

A su llegada encontráronse con que la maestranza ocupada en aquellas obras había iniciado una manifestación entusiasta en favor de la prosperidad de aquel establecimiento marítimo é industrial, y solicitaba de su jefe la autorización necesaria para paralizar los trabajos y realizar sus propósitos.

Accedió el Sr. Fuster á esta pretensión, y al poco tiempo salían del Astillero todos los operarios en unión de los empleados del mismo, adelantándose en carruaje el Sr. Fuster con D. Juan Vea-Murguía y el jefe de Contabilidad de la casa, Sr. Beca, á fin de prevenir á la primera autoridad de la provincia.

Los operarios, en pacífica manifestación, siguieron el camino de la vía férrea, muelle y calle de la Aduana hasta el Gobierno Civil.

Una vez allí, una comisión de los mismos, presidida por los maestros Sres. Paredes y González pasaron á visitar al señor Gobernador, á quien rogaron que apoyase cerca del Gobierno el que se conceda al Astillero la construcción de un crucero, para evitar la paralización de los trabajos que necesariamente ha de ocurrir cuando terminen los que en la actualidad se están llevando á cabo en la construcción del *Cárlos V*.

El Sr. Abril ofreció telegrafiar á los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Marina, apoyando la pretensión de los solicitantes, que, dijo, consideraba muy justa.

Los manifestantes salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el Sr. Abril, el cual telegrafió á los Sres. Cánovas y Beránger en los siguientes tárminos:

«A Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Marina, el Gobernador.

Los obreros del Astillero de Noriega, Vea-Murguía y C.ª se me acaban de presentar rogándome interceda cerca de V. E. para que se les encargue otra construcción naval, con que puedan seguir trabajando y acudir al sostén de sus familias.

Próxima la terminación del *Cárlos V*, y esmerándose en que pronto tenga la pátria este nuevo buque, temen tener por recompensa á sus esfuerzos la falta de recursos á sus necesidades.

Conociendo la protección de V. E. á los intereses nacionales, le suplican atienda á sus justos deseos que redundan á la vez en beneficio de esta región y á la práctica de la industria naval española.

Me adhiero por completo á sus correctísimas manifestaciones y ruego á V. E. se sirva atenderlas.»

—

En el express de hoy marcharán á Madrid el diputado Sr. Viesca, ingeniero Sr. Fuster y comisiones del Comercio é importantes centros de la población.

Estarán en Madrid dos días y celebrarán una conferencia con el ministro, á quien ya se ha anunciado la marcha de la comisión.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos la inserción de las siguientes líneas en las columnas del periódico de su digna dirección.

Los estudiantes de Medicina de esta Facultad no han tenido parte en la comisión recaudadora de fondos y organizadora de la becerrada para favorecer á los heridos de Cuba, y si como vocales de dicha comisión aparecen algunos estudiantes, no sólo presentaron la dimisión, sino que no iban en representación nuestra, sino sólo prestaron su cooperación personal.

Le damos repetidas gracias y quedan de usted afectísimos seguros servidores

q. b. s. m.

Por los estudiantes de Medicina:
Pantaleón S. Robledo.—José Carrero.—Enrique del Toro.—José R. Lara.—Angel Butrón.—Pedro Cardona.—Ramón Cardona de los Ríos, etc. etc.

NOTAS DEL DIA

Ayer, en el correo, marcharon á Madrid la tiple Srta. Escalona, el tenor Sr. Larizza y el maestro Sr. Tolosa.

—

Hoy, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Francisco, la consagración de las campanas nuevamente fundidas.

Oficiará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

—

Se ha visto obligado á guardar cama, molestado por un fuerte catarro, nuestro respetable amigo particular D. Juan B. Barra y Barra, padre del conocido comerciante D. Manuel Barra y Sevillano.

—

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del Sr. D. Luis de la Peña, distinguido Ingeniero de Minas é ilustrado redactor en jefe de la notable revista de la corte *Madrid Científico*, á quien damos la bienvenida.

—

Se encuentra en ésta la señora del Ministro español en Tánger, Sr. Ojeda y el Dr. Ovilo.

—

Han salido para Sevilla los señores de González Abreu y su hija.

—

Ayer se dió en Madrid cristiana sepultura al cadáver de la respetable señora doña Isabel Williams de Pastor, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Pastor y Landero, al cual, así como á su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—

Hoy empieza á actuar en nuestro Teatro Principal, la compañía cómico-lírica que dirige el señor Ortas y de la que forman parte las señoras Zaragoci y señoritas Pesquer y García Parra.

Las obras elegidas para el debut son las aplaudidas zarzuelas *El caboprimero*, *El Grumete*, *El Gaitero* y *El baile de Luis Alonso*.

Esperamos que la compañía obtenga en el Principal el mismo éxito que obtuvo el año pasado en el Cómico.

—

Ha salido para Osuna el señor Marqués de Casa-Recaño.

GACETILLAS

La política al día.—Como estaba anunciado, ayer á la una de la tarde se reunió en el círculo canovista de la plaza de San Antonio, el comité local del partido, con objeto de adoptar algunos acuerdos acerca de la *jonta* magna del próximo domingo.

De los individuos que forman dicho comité, que estuvo pobremente representado en el acto de ayer, solo asistieron á la reunión los señores Peman y Arboleya, pues los demás vocales se encuentran ausentes de la capital.

De los canovistas que ostentan cargos públicos vimos allí á los señores Meléndez, Casinas, Arroyo, Lazaga, Baylleres, Viesca, Giles, Carazony, Ortiz Mérida y el Sr. Peman, que asistía con el carácter citado anteriormente.

Los reunidos acordaron hacer constar su dolor por la retirada del jefe, practicar gestiones para hacer desistir á éste de su resolución y reiterar al señor Cánovas la adhesión de todos por conducto del Gobernador, con el cual se entenderán en lo político mientras duran las actuales circunstancias.

De estos acuerdos se dió cuenta al señor Abril, después de terminada la reunión, por varios señores de los asistentes, los cuales hablaron extensamente del asunto con el Gobernador.

Los liberales del señor Toro estuvieron también en el gobierno civil ayer tarde ofreciendo su concurso con las oportunas salvedades.

Esto que referimos fué la nota política del día de ayer, si bien se acentuó la creencia de que por fin había llegado á *hecho consumado* la retirada definitiva del señor Genovés.

Una alta personalidad política muy al tanto del curso que siguen los sucesos, tuvo la bondad de manifestarnos ayer que en la presidencia del Consejo había sentado muy mal la forma empleada por el jefe al dar cuenta de su renuncia, y que esto venía á complicar más el asunto haciendo imposible la deseada fórmula de concordia tan buscada por los amigos del señor Genovés para que este continuara al frente del partido.

Añadía dicha personalidad, que á esto obedecía el silencio del señor Cánovas, el cual, si al separarse otras personalidades más altas de su partido no había empleado cierto criterio, menos en este caso, en que la importancia del suceso se limitaba á la que le dan por conveniencia los amigos interesados en que D. Eduardo no se marche á su casa.

—«Por lo demás, crea Vd. que en Cádiz sobran elementos para mantener la unidad del partido canovista, sin que para ello sea necesario el concurso del señor Genovés.»

Así acabó la breve conversación que sostuvimos con la persona citada sobre el tema tan debatido estos días de la actitud del Sr. Genovés, y escusamos decir que todo el mundo piensa ya en la persona que habrá de sucederle en la jefatura, y no en si este se va ó no, pues por las razones que apuntamos, se cree que no volverá á aparecer al frente del partido en la provincia.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Baldomero Iglesias*, salió el mártes 15 de Coruña para Liverpool.

El *Cabo Conda*, llegó el lúnes 14 á New-York,

El *Santo Domingo*; llegó el lúnes 1g á Habana.

El *México*, salió el lúnes 14 de Veracruz para Habana.

El *Panamá*, salió el lúnes 14 de La Guaira para Colón.

El *Monserrat*, salió el mártes 15 de Suez para Aden.

El *Larache*, llegó el miércoles 16 á Marsella.

El *Habana*, llegó el mártes 15 á Habana.

El *Cataluña*, salió el mártes 15 de Aden para Colombo.

El *Mogador*, llegó el miércoles 16 á Málaga.

Notas municipales.—El Gobierno civil participa la autorización que ha concedido á D. Francisco Fernández para trasladar unos restos desde este Cementerio al de Sevilla.

—Por la zona de reclutamiento se interesa se haga comparecer ante la misma al recluta José Rebollo Medina.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 157'60 pesetas.

Material naval.—El vapor *Pizarro* que llegará en breve conduce desde Hamburgo 12 cajas conteniendo fusiles Maüsser con destino al Arsenal de la Carraca.

—El *Nuevo Extremadura* también próximo á llegar á este puerto trae dos cajas de glandamio con destino al mismo establecimiento, procedente de Sevilla.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesados: Diego Florentín y Francisco Moreno, por atentado.

Abogados: Sres. Portela y Asprer.

Procuradores: Sres. Chicano y Andrades.

Sala segunda.—Jerez.

Procesados; José Guillén Luenga y otro, por lesiones.

Abogado: Sr. Alcaín.

Procurador: Sr. Meléndez.

Otro.—Puerto.

Procesado: Juan Antonio Vázquez, por lesiones.

Abogado: Sr. Calderón.

Procurador: Sr. Terán.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesado: José Fernández, por desobediencia.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Noticias de Marina.—Los herederos del primer maquinista de la Armada D. Francisco Enrique Oués, se presentarán en la Jefatura de E. M. del Departamento, para entregarle una cantidad que les pertenece.

—Por R. O. del Ministro de Marina, se le concede dispensa de edad para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Maquinistas de la Armada, á los jóvenes Ramón Valerio y Vela y Antonio López Carencio.

Averiguaciones. — D.ª Milagros Quintana y Morales, vecina de San Fernando, ha dirigido instancia al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo se hagan las averiguaciones consiguientes acerca del actual paradero de su marido D. Miguel Arriola y Villegas, que en el mes de Abril del año 93, emigró al Brasil sin que haya vuelto de tener noticias suyas.

Robo.—A virtud de denuncia de Juan Vergara Poroche, fué detenido ayer por la Guardia civil de esta capital, un indivíduo llamado Gaspar Beltrán López, supuesto autor del robo de 68 pesetas al primero.

Carreteras.—La Dirección general de obras públicas, ha aprobado los proyectos de las carreteras de esta provincia que se mencionan á continuación, disponiendo se anuncien las subastas para las obras que habrán de ejecutarse en las mismas á los tipos siguientes:

Acopios para la carretera de Jerez á Algeciras, (proyecto redactado en 1895-96 en 3.670 pesetas.

Idem de Chiclana á Medina en 5.199 pesetas.

Idem de la del Puerto de Santa María á Bonanza en 4.255 pesetas.

Idem de la del Puerto de Santa María, Sanlúcar y Bonanza en 5.534 pesetas.

Idem de la de Jerez á Chipiona en 5.244 pesetas.

Cooperativa.—Se ha pedido autorización para constituir en Sanlúcar de Barrameda una sociedad cooperativa y de socorros mútuos que trata de establecer el gremio de zapateros de aquella ciudad, con el título de *La Prosperidad*.

Reclamado.—Por orden telegráfica del gobernador de Granada, ha sido detenido ayer un jóven que estaba de mandadero en la estación del ferro-carril, llamado José Castro García, natural de aquella ciudad, á quien había reclamado su familia.

Baile. — La sociedad *La Incognita*, establecida en el Teatro de Eslava, participa al gobernador que el próximo domingo dará su primera reunión en la presente temporada.

Títulos.—Para su entrega al interesado, se ha recibido en el gobierno civil, el título de Abogado expedido por el Ministerio de Fomento á favor de D. Francisco Mnotes de Oca y Cervera.

—También se ha recibido con igual objeto, el nombramiento de D.ª María López Rincón, maestra de Paterna, para profesora en propiedad de la segunda escuela elemental de Carcabuey (Córdoba.)

Visita.—Visitó ayer al gobernador el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia, Sr. Semir y Calvetó

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Pavía en la plaza de Mina, de 9 á 11.

1.º Paso doble, *Bocaccio*.—Suppé.

2.º Overtura de la ópera *Zampa*.—Herold.

3.º Valses, *Las mujeres de fuego*.—Waldteufel.

4.º Terceto y duo de *Gioconda*.—Ponchielli.

5.º *María Jesús*, Polka de la zarzuela *Luis Alonso*.—G. Jiménez.

6.º Paso doble, *Mayo*.—Broca.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 16, 9' 30 noche.

La botadura del «Colón»

Verificóse en Génova con toda felicidad la botadura del acorazado *Cristobal Colón*, que fué bendecido por el Arzobispo de dicha ciudad, siendo la madrina la Embajadora de España Condesa de Benomar.

Asistieron al acto el almirante italiano Candiani, en representación del Ministro de Marina de Italia; el Embajador, Conde de Benomar; el vice-almirante Butler el capitán de navío Guillén, las autoridades locales, los periodistas españoles y un inmenso gentío.

Espectáculo magnífico, gran entusiasmo y muchos vivas á España é Italia.

La división naval italiana surta en bahía saludó con salvas á la bandera española; las músicas tocaron la Marcha Real p el himno italiano. y el entusiasmo del público acabó con una grandiosa manifestación de simpatía á España.

Esto ha producido excelente efecto.

Madrid 16, 9'40 noche.

El comercio de Cuba

Un telegrama de Cuba participa que el comercio de la Habana negóse á admitir los billetes por su valor nominal, fundándose en que el Banco no admite giros superiores á 80 pesos.

Madrid 16, 10 noche.

Uno menos

Dícese que ha muerto en Cuba, en uno de los encuentros sostenidos con nuestras tropas, el cabecilla Morejón.

Créese que esto contribuirá á debilitar á los insurrectos de la provincia de Matanza.

Centro filibustero

La policía de la Habana ha recogido importantísimos documentos en un Centro filibustero descubierto, que se titulaba «Delegación de la Junta Central Revolucionaria.»

La situación de los complicados que han sido detenidos é incomunicados, es gravísima, y se cree que Weyler será con ellos inexorable.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado hoy una larga propuesta de recompensas, por méritos de guerra.

Madrid 16, 10'30 noche.

Cogida de Fuentes

En la corrida de toros celebrada en Valladolid, al matar el cuarto de la tarde, fué cogido el espada Fuentes, retirándose á la enfermería, donde fué curado por los facultativos, trasladándosele después al Hotel donde se hospeda.

Las heridas del diestro, son de pronóstico reservado.

Conferencia

El Sr. Isasa ha conferenciado á última hora de la tarde con el Sr. Cánovas, para convenir la forma en que ha de ser redactado el decreto de adaptación á la ley sobre represión del anarquismo.

El Pretendiente

En conferencia celebrada por un redactor de *El Correo Español* con el Pretendiente, este desmintió los rumores sobre supuestos compromisos para no combatir á las instituciones, manifestando además que obra por patriotismo, y que á nada se ha obligado con Su Santidad.

Los embarques

El gobierno se propone tomar una medida enérgica para evitar que salgan de la Península mozos menores de 19 años sin cumplir con los requisitos de la ley por virtud de la tolerancia de determinadas autoridades, y los abusos cometidos en algunos gobiernos civiles, donde encuentran facilidad para los embarques.

Dícese que se está redactando una real orden en este sentido, en la que se anuncia exigiráse responsabilidad á los gobernadores que no cumplan con el mayor rigor las disposiciones del gobierno sobre pasaportes.

Nota yankée

El Cónsul Norte-americano en la Habana, Mr. Lee, ha dirigido una nota á Weyler pidiéndole explicaciones acerca del asesinato del periodista yankée Cárlos Roven, que apareció descuartizado en la provincia de Matanzas.

Dice que pedirá indemnización.

BOLSA DE MADRID

16 Septiembre 1896.

Interior	65'10
Idem (serie E.)	65'10
Idem títulos pequeños	67'10
Idem fin de mes	65'15
Idem próximo	00'00
Exterior	77'10
Idem títulos pequeños	78'15
Amortizable	76'95
Obligaciones del Tesoro	102'00
Cubas del 86	86'20
Cubas del 90	72'50
Río Tinto (en París)	591'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	216'25
Banco Hipotecario 5 por 100	105'20
Idem id. 4 por 100	93'25

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	19'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 17.—La Impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedpo de Arbués, mr.

Día 18.—Santo Tomás de Villanueva, arz. de Valencia y San José de Cupertino, cfs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 17: En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 18: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 57 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 13 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 27 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 41 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 43 y pónese á las 6 y 05
Luna sale á las 3 y 58 t. pónese á la 1 y 12 m

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El jueves 17 de Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

GIBRALTAR.— El jueves 17 de Septiembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

J. C. JACOBSEN.—El jueves 17 de Septiembre, para Copenhague y San Petersburgo.—Señores Holbeck y comp.

LISTA. — El 18, para Liverpool, Glasgow. Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LAFFITE—El viernes 18 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TAFNA.—El 18 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

TITAN.—El domingo 20 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 17	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 40,50 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.154 kilos.—Lanares, 2 con 53 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 39
Existencia de presos en la Cárcel pública 260.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 16 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

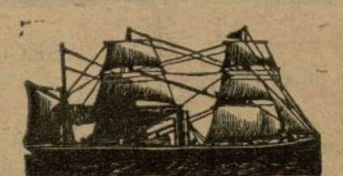
ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 8: El cabo primero.
A las 9: El Grumete.
A las 10: El Gaitero.
A las 10 y 3[4: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 8 y 1[4: Los inocentes.
A las 9 y 1[4: La sobrina del sacristán.
A las 10 y 1[4: La una y la otra.
A las 11 y 1[4: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SATURNINA

capitán D. H. Bengoa. Saldrá el lunes 21 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L.* *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L.* *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

cap. Andvews. Saldrá de este puerto el jueves 17 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, número 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 18 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. J. González Botella.

Saldrá el Jueves 17 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow. —El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 18 de Septiembre.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 222.

Cádiz: Viernes 18 Setiembre 1896

AQUÍ NO HA PASADO NADA

¡Es una delicia y un consuelo, la lectura atenta de la prensa ministerial reflejando las impresiones del último Consejo de Ministros!

No seremos nosotros los que contribuyamos á nublar tan límpidos y luminosos horizontes; porque cuando los que están en las hondas y misteriosas cábalas de la alta política se muestran tan regocijados y contentos, será porque están convencidos de que hemos salvado la grave crisis de los pasados días, y que para España y su Gobierno entramos en un camino franco y despejado, al fin del cual todo será, dentro de poco, bienandanzas y perpetuas alegrías.

Hace poco teníamos el corazón en un puño, y aún resuenan en nuestros oidos las notas agudas con que nos pintaba el señor Presidente del Consejo la terrible perspectiva de conflictos internacionales ó de resoluciones dolorosas que podían traer consecuencias para su vida política y física.

No habíamos logrado sobreponernos á los efectos de aquellos tristes augurios, cuando vino la nueva de la insurrección filipina á derrotar á los obcecados obstruccionistas que no se daban por convencidos de las ventajas de ciertos proyectos financieros.

Sin dejarnos tiempo para respirar siquiera, se *lanzan* los carlistas á sus casas, haciendo creer á muchos que iban por la canana repleta de cartuchos.

Llegó un momento en que vimos retirados de la Bolsa de París nuestros fondos públicos.

Los republicanos continuaban desde su Aventino diciendo *sotto voce* que era llegada la ocasión de caer sobre el Capitolio.

. . . .

De repente ha cambiado la decoración.

Oigamos las impresiones ministeriales:

«Afortunadamente la revolución tagala está completamente dominada, y Manila cuenta entre sus hijos de adopción al Sr. Castellano, que le ha ganado por la mano al Ministro de Marina, absorto de verse postergado á su compañero, quien le ha demostrado «á la chita callando» que para buscar *padrinos* se ha dado siempre buena maña el activo Ministro de Ultramar.

De la algarada carlista hemos quedado en que, por *ahora*, los cartuchos de la canana están cargados con mostacilla, para irse á cazar codornices.

Los republicanos se miran de reojo y desconfían del Doctor Ezquerdo, que no quiere llevarlos á ninguna parte, escarmentando en cabezas de Estévanez y Lostau.

Las noticias de Cuba son también muy favorables, y según aseguran los ministeriales, puede darse por terminada la campaña antes de la próxima estación de las lluvias.

Del empréstito, no digamos nada, porque á creer las referencias del último Consejo de Ministros, los mil millones, y más si se quisiera, en interior ó exterior, á cualquier tipo, con cualquier interés, lo tiene asegurado el Gobierno para cuando abra la boca.

¡Afuera, pues, las penas y las angustias de los últimos días! Nunca agradecerá este impresionable pueblo el cariño y espíritu consolador con que distrae sus dolores el Gobierno, que ahora nos manda alegrarnos, como antes nos imponía el temor y el desaliento.

¡Y pensar que el secreto de esta transformación inesperada estriba en cosa tan pequeña y tan fútil en la apariencia!

Porque no ha cambiado el aspecto de las cosas porque los Diputados y Senadores hayan oído la voz del patriotismo, dejando sacar adelante todo un gravísimo plan económico y financiero.

Ni porque el General Blanco, con una energía digna de imitación y aplauso, haya ahogado con sus propias fuerzas la rebeldía de Filipinas.

Ni porque carlistas y republicanos luchen con dificultades, propias de su situación y manera de ser, para intentar nada inmediato contra el orden público.

Ni porque el atractivo de primas, intereses y garantías prometa, con más ó menos facilidades, la colocación de un empréstito.

Ni porque el indomable vigor de nuestro país y de sus soldados haga esperar, con razón, del poderoso ejército acumulado en Cuba una necesaria victoria.

Para el Gobierno y sus jaleadores de oficio en la prensa, el color del cristal con que se miran ahora las cosas no tiene ninguno de aquellos matices.

Toda su alegría y su optimismo de hoy, es porque han empezado á darse cuenta de la virtud que encierra un lacónico y terminante papelito que leyó desde la tribuna parlamentaria el señor Presidente del Consejo.

No tener Cortes: no necesitar de ellas en mucho tiempo, he aquí el cordial milagroso que ha vuelto á restablecer la circulación en un corazón que amenazaba con una rápida parálisis, y tal vez con la muerte.

Antes del decreto: ruina y catástrofes en el horizonte.

Después del decreto: aquí no ha pasado nada, señores.

(De *El Tiempo*.)

POR LA INDUSTRIA NAVAL GADITANA.

Como ya reseñamos en otro lugar de este periódico, ayer salió para Madrid la Comisión que vá á gestionar se conceda al Astillero gaditano la construcción de un crucero de guerra.

Nada más natural que los españoles procuren el fomento de la industria nacional, y que los gaditanos, por su parte, atiendan y se afanen por la que de algún tiempo á esta parte ha empezado á desarrollarse, con gran provecho, en esta localidad.

Próximas á terminar las obras del hermoso acorazado protegido de 1.ª clase *Emperador Carlos V*, el que, según promesa formal de la Casa Vea-Murguía, ha de quedar listo para prestar servicio en el mes de Marzo del año 1897, la situación de este centro marítimo industrial sería en extremo crítica, si antes de que finalicen los trabajos que en el mismo se ejecutan no tuviera otros asegurados, y la numerosa clase obrera que en él obtiene el sustento, vislumbraría un porvenir bastante sombrío.

Establecimientos de esta índole, creados bajo el amparo de los Gobiernos y en los que sus propietarios han empleado capitales de gran importancia, contando siempre con la formal promesa de que obtendrían una decidida protección de los mismos, no deben ser desatendidos bajo ningún pretexto, ni mucho menos cuando estos presentan condiciones ventajosas de plazo y precio, como ocurre actualmente con la proposición que hace la casa Vea-Murguía para construir un crucero blindado de 7.000 toneladas.

No se puede alegar en contra que es empresa grande y monstruosa la que se pretende, porque las obras del acorazado *Cárlos V* demuestran de una manera evidentísima que aquí se realizan sin entorpecimientos de ningún género, y hasta la rapidez con que se lleva á cabo la montura de las máquinas de dicho buque ha complacido sumamente al Gobierno, que así lo ha confesado, lleno de satisfacción.

Tampoco existen causas que oponer á la justa pretensión de la Sociedad que tiene á su cargo el Astillero gaditano, ni á las no menos justas reclamaciones de la maestranza ocupada en el mismo, que; por su aplicación, laboriosidad é inteligencia, es digna por todos conceptos de que se la proteja y asegure el pan del mañana.

Suponemos que el Gobierno no querrá desalentar á la industria española creada á costa de tantos esfuerzos y sacrificios, y confiamos en que el Astillero de Cádiz no verá sus esperanzas defraudadas en la ocasión presente.

Nosotros, por el interés que nos inspira cuanto á la prosperidad local afecta y creyendo de reconocida justicia acceder á la petición de los obreros gaditanos, nos adherimos en un todo al movimiento iniciado y á los deseos de la Comisión gestora, á la que prestaremos, en caso necesario, nuestro modesto pero leal y entusiasta concurso.

DEL EXTRANJERO

Las misiones católicas en Alemania.—Un discurso del Príncipe de Aremberg.—Curiosa estadística.—El tren del Emperador de Rusia.—El último eclipse de sol en las cercanías del Polo.

¡Contraste muy digno de ser tenido en cuenta! En tanto que el Gobierno frances, oficialmente ateo, coloca á un protestante á la cabeza del supremo Gobierno de la isla de Madagascar, y buen número de franceses niegan la bienhechora influencia de las órdenes religiosas en la administracion de las colonias, Alemania, la Alemania, sede del protestantismo y cabeza del kulturkampf europeo, considera al catolicismo romano como elemento civilizador por excelencia, y lejos de poner trabas á su natural influencia, afánase, por el contrario, en facilitar cuanto puede su acción benéfica y civilizadora.

Un Diputado del centro, el Príncipe de Aremberg, en un discurso pronunciado en el Congreso católico de Dortmund, del que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, ha hecho resaltar, con argumentos irrebatibles, la considerable importancia de las Misiones católicas en la magna obra de la colonización germánica, aplaudiendo de paso al Gobierno imperial por la protección otorgada á los misioneros católicos en sus civilizadores trabajos.

En 1890 no existía en Alemania congregación alguna de misioneros; mas durante los seis años transcurridos desde aquella fecha, hánse fundado seis seminarios, consagrados exclusivamente á educar sacerdotes destinados á ser, en su día, propagandistas activos del catolicismo. He aquí un hecho que bien merece ser objeto de meditación por parte de las personas seusatas.

¿Y cómo no, si las consecuencias de tal política se hallan á la vista de todos? La región alemana del Africa occidental, cuenta actualmente tres Vicarios apostólicos, tres Obispos, un Protonotario, 53 sacerdotes, 46 Hermanos y 43 Hermanas de la Caridad, que han conseguido reunir en su derredor un número incalculable de catecúmenos, fundando escuelas, estableciendo orfelinatos (admitamos la palabra francesa), que cuentan con un sinnúmero de niños enviados por sus mismos padres para recibir la enseñanza católica.

En la Prefectura apostólica de Tago cuéntanse doce colonias, católicas doce escuelas de adultos, diez de niñas, siete sacerdotes y ocho Hermanos. En la de Camerón, cerca de la Nueva Guinea, hánse fundado numerosos colegios, y espérase la fundación de algunos más.

Nada más elocuente que la exposición de las anteriores cifras, sobre todo si se las compara con el resultado obtenido por las misiones protestantes. El Gobierno alemán parece entenderlo así, y de aquí las medidas adoptadas para que den todo el fruto que prometen, y que seguramente darán las misiones católicas.

***

A la frontera francesa del Este acaba de llegar el tren imperial del Czar. Constitúyenlo once magníficos vagones, alhajados con exquisito gusto. Para arrastrarlo son necesarias dos poderosas locomotoras, por pesar los carruajes casi el doble de los nuestros. Dicho tren hállase dispuesto para los viajes del Czar fuera de Rusia, pues que para viajar por el interior del imperio cuenta con otro, que puede fácilmente caminar por las vías férreas del imperio, de una anchura más ó menos igual á las de España.

Tal *tren europeo*, que así se llama, ha acompañado al Emperador hasta la frontera de Dinamarca, y luego ha marchado directamente á Francia, con objeto de esperar á los Czares en la estación de Cheburgo. Por manera que el Czar efectuará, en su propio tren, el viaje á París, y además se alojará en el palacio de la Embajada, lo que quiere decir en su propia casa. En cuanto al viaje de la Emperatriz, aún nada puede asegurarse.

***

De Arkangel comunican á la mayoría de los periódicos europeos el retorno de la expedición enviada con objeto de observar el pasado eclipse de sol en las islas de Nueva Zembla. A despecho de las nubes que obscurecían el cielo, los astrónomos rusos han conseguido obtener fotografías de la corona solar, y observar concienzudamente los momentos todos del eclipse.

Las observaciones hánse verificado en la provincia de Karmakouly, en la que igualmente se encontraban las expediciones enviadas por la Universidad de Kazan y por la Sociedad Real de Londres.

HUMORADAS

SOLILOQUIO

Pues, señor, bien.

Está visto que no servimos para nada!

Lo que habíamos convenido *previamente* á fin de que se acordara en la *reunión previa*, se nos quedó dentro!

Y el caso es que á mí me gustaba la idea.

¡Vaya si me gustaba!

Eso de reunirnos una vez siquiera con libertad, y proponer algo que no hubiera sido pensado por Genovés, me seducía!

¿Pues, y aquello de quedar enterados de la dimisión de D. Eduardo?

Eso me pareció de perlas.

Qué elocuencia la de Fulano, cuando decía «Señores, la verdad es que lo que ocurre no es tan extraordinario como se dice.»

«Que Genovés se vá, pues bien, que se vaya.»

«Sus motivos tendrá, y además, ya tiene edad y experiencia para saber lo que hace.»

Esto me parecía á mí muy bien y lo oía con fruición, aunque con un poquillo de miedo. ¡Qué demonio! es la primera vez que oía hablar así delante de muchos, y, la verdad, temía ver aparecer á Angel...

Pero no apareció.

Lo que apareció fué la sonrisa en todos los labios, cuando el propio Fulano continuó desarrollando su plan y habló del directorio, de un directorio amplio, muy amplio...

Mientras más *amplitud* se le quería dar, más sonrientes se mostraban los reunidos.

Alguno, hasta se rió y le dió palmaditas al compañero en la pierna.

Yo, de mí sé decir, que me retozaba algo en el cuerpo, que no sé lo que era...

«Amplio, muy amplio», repetía Fulano, y todos, todos, nos mostrábamos conformes.

Quedó, pues, acordado, que en cuanto llegáramos á la *previa*, X, propondría el plan convenido, con su «directorio amplio y todo» y que los allí presentes nos mostraríamos conformes, como un solo hombre.

Yo me frotaba las manos de júbilo, y pensaba en el disgusto que le íbamos á dar al caido.

Por el camino iba yo pensando en lo que varían las personas y en que parecía mentira que entre nosotros hubiera uno como Fulano, capaz de pensar cosa tan bonita como la del *directorio amplio*, sin que D. Eduardo le diera la idea.

Luego se me metió en la cabeza una tontera; me preguntaba yo, ¿tendremos todos valor para votar *como un solo hombre, eso* que ha propuesto Fulano?

Al principio me contestaba mi conciencia que si, porque aquello de *la amplitud* me enloquecía; pero á medida que me acercaba al círculo, mis bríos desfallecían, y á pesar de la *amplitud*, dudaba de mi valor!

Ya no me parecía bien aquello de *quedar enterados* de la dimisión del jefe.

Quería buscar una fórmula, pero mi imaginación no me daba ninguna.

Lleno de dudas y vacilaciones, penetré en el Círculo; el local me pareció más sombrío que de ordinario.

La cara de Gómez me pareció tétrica y mis pasos retumbaban sobre el pavimento, como si todo aquello estuviera hueco.

Yo tenía fiebre, me encontraba mal, me sentía casi criminal!

La llegada de los otros *citados* me infundió algún valor, por más que aquellas caras habían perdido su júbilo y su *virilidad*.

Aquello parecía un duelo!

Constituyóse la sesión y se concedió la palabra á X.

Mi emoción era grandísima: el corazón me latía con violencia.

X sudaba, se movía, y por fin rompió á hablar.

Aquello que decía, no se parecía en nada á lo *convenido*.

Yo me agitaba en mi asiento, queriendo decir algo, pero mi lengua se pegaba al paladar.

Por fin, pude formular la palabra *amplísimo*, que salió de mi boca, como sonido ronco y extridente!

Pero ¡oh desgracia! cuando yo pude decir aquello, X hablaba de un voto de confianza á D. Eduardo; de modo que lo que yo dije, aludiendo á lo *convenido*, resultó en apoyo de los disparates de X.

Por último llegó Lazaga, diciendo que al ex-jefe le parecía una tontería lo del directorio y *todo lo demás* y... aquello fué ya el *disloque*.

Todos, como un sólo borrego, acordamos *estar conformes* con lo que decían ser el parecer del ex-cacique, y aquello acabó como siempre, *cumpliéndose su* voluntad.

¡Bien quedamos, vive Dios!

Pero después de todo, no es más que la fuerza de la costumbre!

¡Nunca hemos pensado nada!...

Todo nos lo ha dado hecho D. Eduardo, y era lo natural que pasara... *lo que pasó*.

¡Bueno estaba anoche Fulano!

Yo pasé por su lado y le oí hablar de indignidad, de apocamientos, de traiciones y de falta de... muchísimas cosas que sería *prolijo* enumerar!

Yo no quise decirle nada, porque me pareció que tenía razón, y aunque oí algo de «*ese títere*» no me dí por aludido y seguí mi camino pensando en que nunca se debe dar por aludido el indivíduo, cuando se habla *de la colectividad*.

ZUTANO

Por la copia,

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

El vapor «Santo Domingo.»

Habana 15

Llegó sin novedad el vapor *Santo Domingo*.—*Weyler*.

Habana 15.

Ayer lúnes llegó á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra*.

OTRO DESPACHO

Forrajeadores atacados.—Encuentro con Sanguily y Bethancourt.—El batallón de Navarra —Presentados.

Habana 15

Escuadrón voluntario Alvarez, forrajeando, fué atacado por gruesa partida que defendióse; perdió ocho muertos y tres heridos; el enemigo retiró muchas bajas.

Guerrilla Calabazar batió en Natalio partida y cogió cinco muertos y caballos.

Guerrillas Cabezas batieron partidas Bethancourt, Sanguily, parapetados en India (Matanzas), retirándose pueblo hora y media fuego. Muertos dos tropa.

Batallón Navarra batió partida Varona en San Cipriano Alfonso, Abreu y San José Puerto Escondido; cuatro muertos; recogidas armas, caballos y 2.000 cartuchos; confidencias aseguran tuvieron muertos y treinta heridos.

Nosotros un muerto y seis heridos.

Batallón Antequera, en reconocimiento Cárdenas Lagunilla, hizo dos muertos y cogió armas y caballos.

Batallón movilizados batió en Sabacoa partida Pepe Roque, causándole un muerto y cogiendo armas y caballos.

Tres presentados en Matanzas, once en la segunda quincena de Agosto, en Holguín.—*Weyler*.

PUEBLO ATACADO

Una partida en Arroyo Naranjo.—La columna Zamora.—Enemigo rechazado.

Habana 15.

Una numerosa partida ha atacado hoy el pueblo de Arroyo Naranjo, en esta provincia.

Los rebeldes intentaron penetrar en el pueblo, suponiéndole desguarnecido.

A su encuentro salieron fuerzas del regimiento de Zamora, que rechazaron á la partida, causándole algunas bajas.

Los insurrectos huyeron por distintas direcciones.

UN COMBATE

La columna Luzón y Quintín Banderas.—Encuentro en Santo Domingo.—Partida dispersa.

Ayer se libró un combate en las inmediaciones del río Delicias, cerca de Santo Domingo, en la provincia de Santa Clara.

Fuerzas de la columna Luzón, mandadas por el comandante Pulleiro, alcanzaron á la partida de Quintín Banderas.

El grupo enemigo lo formaban quinientos hombres.

Llevaban unas cien acémilas.

Obligada la partida, se trabó el combate, que fué muy reñido.

Hubo dos horas de fuego, al cabo de las cuales quedó disuelta la partida.

Se dividió en cuatro grupos, que marcharon por diferentes caminos.

El enemigo dejó en el lugar del combate tres muertos, llevándose muchos heridos.

Las fuerzas de Zamora se apoderaron de tres acémilas.

ALCALDE MUERTO

El ataque á Cabezas

Se reciben nuevas noticias que amplian las comunicadas en un reciente despacho, relativo al ataque de una partida al pueblo de Cabezas.

En este ataque los rebeldes mataron al alcalde, D. Rafael Caballero Valiente.

LAS ACÉMILAS DE MACEO

Noticias de Pinar del Río.—Los campesinos. cargados.

Las últimas noticias que se reciben de la provincia de Pinar del Río, pintan á las fuerzas de Maceo en bastante peor situación que hace algunos meses.

Por la falta de acémilas, ha llegado al extremo de obligar á los campesinos á sustituirlas.

Hace prender á los infelices que no se

afilían á las filas insurrectas, y colocándoles un fieltro con un agujero en el centro para ajustarles la rara vestidura sobre los hombros, les hace cargar con pesadas alforjas, que les sujetan á la cabeza.

No extraña esta crueldad del mulato, que ha llegado á realizar los mayores horrores para castigar á quienes se niegan á seguir su infame causa.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Situación militar. — Fuerzas disponibles.— Ocupación de las provincias centrales.— Los deseos de Blanco.

Manila 15.

(Recibido á las 5'35 m.)

Situación militar actual, la siguiente:

Llegados los refuerzos prudentemente posible de Mindanao, con los cuales dispongo en Luzón de tres regimientos de infantería, siete compañías de artillería, dos escuadrones y la guardia civil aumentada con 200 guardias de Visayas.

Han quedado además 200 hombres por falta capacidad buque. Con estas fuerzas voy ocupando las nueve provincias centrales, con objeto de destruir los focos de rebelión, perseguir y disolver los restos de las partidas y sostener el espíritu público, evitando nuevos levantamientos.

Mi deseo es, una vez localizada la rebelión en la provincia de Cavite, atacarla también y sofocarla allí. Ayer empecé á acercar fuerza sobre ella.

Ruego á V. E. me diga si refuerzos vienen instruidos.—*Blanco.*

Noticias tranquilizadoras

Londres 15 (6·25 t·).

Telegramas de Manila dicen que la situación es más tranquila.

Las casas comerciales de Londres dicen que ellas embarcarán para Manila sus remesas ordinarias; pero que lamentan que los agentes de la Trasatlántica y de Pinillos rechacen cargas.

El *Times* anuncia que hay nuevos temores de desórdenes al Norte de Borneo.

Dice que los insurrectos andan buscando armas, habiéndolas ya adquirido muchos naturales de Joló.—*R.*

Telegrama de Londres
Noticias optimistas

Londres 15.

El cónsul general de España en Londres, al ministro de Estado:

Según telegramas recibidos hoy por casas importantes aquí, que tienen sucursales en Manila, inquietud desapareciendo y sublevación decayendo.—*Montojo.*

Contra el Czar, contra la Reina Victoria

París, 15.

Ha sido presa en Amberes una mujer que durante mucho tiempo ha acompañado en sus viajes á los dinamiteros cogidos en Rotterdan.

Las policías belga é inglesa activan sus investigaciones esperando que en breve caerán en su poder algunos anarquistas que resultan comprometidos.

Sospéchase que hay doce dinamiteros repartidos actualmente en las más importantes capitales de Europa, y que están complicados en el complot que según la policía es el más vasto é importante de los hasta ahora descubiertos.

Diez agentes de policía ingleses siguen la pista á estos doce anarquistas.

Los dinamiteros Wallace y Haynes, presos en Rotterdan, niéganse á responder á los interrogatorios de que son objeto.

Wallace es de aspecto enfermizo: padece de parálisis en la mano izquierda.

Llevaba consigo 1.200 libras esterlinas y una factura de productos químicos de los que se emplean en la fabricación de explosivos. Los adquirió Wallace en Amberes el 10 de Setiembre último.

También se le ha encontrado una carta fechada el 12 del corriente en Boulogne-sur-mer, en que otro anarquista, cuyo apellido ignoro, le decía:

«Si no te atreves á ir á Escocia, ven á Boulogne y hablaremos. La cobardía no puede tolerarse en nuestra hermandad.»

Ambos dinamiteros habían tratado de tomar pasaje en un vapor que mañana debía zarpar de Boulogne para Nueva York.

El anarquista Bell, detenido en Glasgow, tiene treinta años de edad.

Se le ha encontrado una carta en que se le invitaba á venir á Boulogne, recomendándole que no se sirviera de dinamita mal preparada, porque ésta es de peligrosa manipulación.

Bell servía de secretario á Tyman.

Ambos disponían de mucho dinero y se trataban como príncipes en sus continuos viajes por Europa. Jamás comían sin beber Champagne.

Tyman continúa preso en Boulogne. Su actitud es tranquila. Confiesa que es conspirador; pero niega ser autor de los asesinatos de Phœnix-Park y dice que no es anarquista.

En América escribió en varios periódicos en defensa de la independencia de Irlanda y afirma que mientras viva insistirá en esta campaña.

Protesta contra la ilegalidad de su detención y afirma que será defendido y saldrá libre.

Dícese que el Gobierno inglés modificará su demanda de extradición y que en ella no reclamará á Tyman como reo de los asesinatos de Phœnix-Park, sino como cómplice de una conjura anarquista.

Así espera Inglaterra que Francia accederá á la petición.

Aunque algún periódico de París dice esta noche que este complot angloamericano no iba dirigido contra el czar, sino contra la reina Victoria, en la prefectura de policía se sigue opinando de otra manera.

Parece que hay fundamento para creer que los anarquistas yankées é ingleses, en combinación acaso con los de otras naciones, tratan de dar golpes de efecto cometiendo atentados al mismo tiempo contra diferentes soberanos de Europa.

Está confirmado que trataban de lanzar una bomba contra la reina Victoria, aprovechando el momento en que el czar de Rusia, que va á ir en breve á Inglaterra, fuese recibido solemnemente en el castillo de Balmoral, residencia actualmente de S. M. británica.

Telegrafían de Viena que han sido robadas 16 cajas de dinamita de un vapor estacionado en el Danubio.

Esta dinamita se destinaba á obras públicas.

La policía vienesa sigue el rastro de los autores de la sustracción.

Es seguro que en estos momentos la policía de toda Europa trabaja para el completo descubrimiento de este complot, cuyas ramificaciones son considerables.

ARZUBIALDE.

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Numeroso público asistió á la ceremonia de la apertura de los tribunales durante el año judicial de 1896-97.

El Presidente del Tribunal Supremo Sr. D. Santos Isasa, pronunció un magnífico discurso de rúbrica, y entre los muchos puntos que trató, son dignos de mención los relativos á la necesidad imperiosa que había de reformar la ley de Enjuiciamiento criminal, cosa que se está pidiendo constantemente, y que no se lleva nunca á efecto.

Asegura que la falta de una policía judicial para que ayude á la acción de la justicia en el esclarecimiento de los hechos que motivan ciertos procesos, terminados con sobreseimiento por faltas de pruebas, es grande, y que por lo tanto se impone la imperiosa organización de aquellos elementos.

Laméntase de que la ley de Enjuiciamiento deje sin resolver los problemas que generalmente surjen después de sobreseer una causa.

Censura también que una vez que se retira una acusación quede terminado un proceso, sin que jurados ni magistrados resuelvan sobre el asunto; que en este caso ha estado el resultado definitivo á merced de una acusación, sacando por consecuencia la falta que existe de responsabilidad judicial, la cual—dice—desaparece en tales ocasiones, pues no es responsable el representante de la ley; tampoco pueden serlo los magistrados á quienes se impuso por ley un criterio que les privó de libertad de formar y emitir el suyo propio.

Entiende que las sentencias del tribunal de derecho han de ser fundadas en razonamientos expresando las pruebas en que la convicción se apoya, y no en la mera afirmación ó negación, ni en la sola expresión de que tales hechos resultan probados á juicio del Tribunal.

Respecto al juicio oral, no se muestra conforme con lo que consta en las actas de dichos juicios, pues carecen de muchos requisitos, como son las manifestaciones contradictorias de un testigo con el sumario, por ser esto necesario para que el tribunal forme perfecto juicio sobre lo que juzga.

Y después de señalar otros defectos de menor importancia, termina el Sr. Isasa diciendo que entiende que, no solamente procedía reformarse la ley de Enjuiciamiento criminal y civil, sino que también el Código penal y la ley del poder judicial, manifestando al final que la condición que debe adornar á todo magistrado ha de ser la modestia.

Después fué leida la extensa memoria del Fiscal Sr. Puga, en la que se hacen grandes consideraciones sobre el aumento de la delincuencia y sus causas y la carencia absoluta de una buena policía judicial, encomendada hoy tan solo á la guardia civil, cuyos servicios son siempre valiosos.

Hablando de los jueces municipales, dice que son la negación de la justicia y que representan el imperio del capricho y de la tiranía hasta el punto de *hacer aborrecibles entre las gentes sensatas las funciones de los tribunales.*

Opina que el Código penal necesita modificación.

Trata de la aplicación de las costas y condena las tramitaciones largas de los procesos.

El Sr. Puga, al referirse á los delitos cometidos por medio de la prensa se muestra partidario de ésta y reconoce que no pueden volver los tiempos en que se niegue al escritor el derecho de emitir su pensamiento.

La Memoria concluye dirigiendo algunas censuras á la institución del Jurado.

INTERESES GADITANOS

LA COMISIÓN DEL CRUCERO

He aquí los telegramas dirigidos al Sr. Presidente del Consejo y al Sr. Ministro de Marina por el Centro Mercantil é Industrial en apoyo de las justas pretensiones de la Comisión que salió ayer para Madrid á gestionar la concesión de un crucero:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

El Centro Mercantil é Industrial suplica encarecidamente á V.E., en nombre comercio é industria de esta ciudad y á petición de los obreros, conceda justa protección á industria naval gaditana, cuya solicitud se permitirán explanarle personalmente representantes de esta sociedad, que salen con este objeto para esa.

La reconocida preferencia de V. E. á industria nacional y la benevolencia que siempre ha concedido asuntos gaditanos, nos hace fundadamente esperar se dignará agregar un nuevo motivo al agradecimiento de esta ciudad, que deberá á V. E. prosperidad de su industria.

El presidente, *El Marqués de Fiel Pérez Calixto.*—El secretario, *Juan Arámburu.*

Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Madrid.

El Centro Mercantil é Industrial suplica encarecidamente á V. E. en nombre del comercio é industria de esta ciudad y á petición de los obreros, conceda justa protección á industria naval gaditana, cuya solicitud le explanarán mañana en Audiencia que bondadosamente ha concedido, los representantes de esta Sociedad, que salen con este objeto para esa.

Conocido de antiguo el cariño que V. E. profesa á esta región, no dudamos se verán satisfechos justos deseos de esta población, añadiendo un nuevo motivo de reconocimiento a V. E. y al Gobierno de S. M.

El presidente, *El Marqués de Fiel Pérez Calixto.*—El secretario, *Juan Arámburu.*»

El Sr. Ministro de Marina contestó ayer al telegrama que le había dirigido el Gobernador sobre el mismo asunto con el siguiente despacho:

«El Ministro de Marina al Gobernador.

El Gobierno no desatenderá ese Astillero, como lo ha verificado con todas las industrias marítimas del país, pero mientras no pueda disponer de los recursos votados por las Cortes y estén hechos los estudios, no puede precisar las construcciones que podrán darse á ese Astillero, pero puede tener la seguridad que será atendido oportunamente.»

SIN POLÍTICA

UN DUELO Á MUERTE

Mientras almorzaban tranquilamente en la mesa redonda de un hotel de Rennes varios estudiantes en vacaciones y algunos forasteros, giró la conversación sobre los teatros y las actrices de París.

Un estudiante que había cursado el cuarto año de Derecho en la gran capital, hablaba de estas últimas con un desenfado inconcebible, dándose tono de conquistador.

Según él, conocíalas á todas con verdadera intimidad, y era el amigo predilecto de la Samary y de la Reichemberg.

Los naturales del país le escuchaban con la boca abierta.

—¿Conoce usted á Susana Montbalcón?—le preguntó un pasante de notario.

—¡Si conozco á la Montbalcón! ¡Pues ya lo creo!

—He visto su fotografía, y á juzgar por ella, debe de ser una mujer muy hermosa.

—Cené con ella á altas horas de la noche tres días antes de salir yo de París.

—¡Ah, tunante!—exclamaron á coro algunos de los concurrentes.

—Dispense usted, caballero—dijo de pronto un individuo que hacía un instante se había sentado á la mesa:—¿insiste usted en afirmar que tres días antes de salir de París cenó usted á altas horas de la noche con Susana Montbalcón?

—Sí, señor.

—¡Pues miente usted como un infame!

—Y ¿con qué derecho?...

—¡Susana Montbalcón es hermana mía!

El estudiante, turbado y confuso, balbuceó:

—Crea usted, caballero, que deploro en el alma mi indiscreción...

—Eso no basta. Es preciso que declare usted ante estos señores que es falso que haya cenado usted con mi hermana.

—Pues bien, confieso que he mentido.

—Además, mi honor exige otra declaración.

—¿Cuál?

—Confiese usted que ni la conoce ni la ha visto en su vida.

El estudiante, avergonzado y mohino, hizo un esfuerzo supremo.

—Declaro—añadió—que ni la conozco ni la he visto jamás.

—Ni yo tampoco—exclamó el viajero, lanzando una estrepitosa carcajada.

—Según eso, ¿ha querido burlarse de mí?—preguntó el estudiante.

—No lo niego.

—Pues me dará usted una satisfacción.

—Cuando usted guste.

Los concurrentes se levantaron para poner término á la disputa.

—Vamos, tranquilízate. Kelarde,—dijo un amigo al estudiante.

—Ese caballero me ha insultado—murmuró este último, arrojando su tarjeta al viajero.

—¡Ahí tiene usted la mía!

El estudiante leyó el nombre de Valbris, y encargó á su amigo Leoberc, empleado en el Banco de Francia, que con un compañero le asistiese como padrino.

Leoberc manifestó que el duelo debía ser á muerte, y no tardó en avistarse, en unión de un oficial de ejército, con dos periodistas designados por Valbris.

Acordóse, á instancias del amigo del estudiante, que el duelo fuese á muerte, á pesar de las resistencias de los otros padrinos, y todo quedó preparado para el siguiente día.

Leoberc dió cuenta de lo ocurrido al estudiante, el cual se encerró en su cuarto, poseido de la mayor tristeza y considerando aquel duelo como una estupidez.

No quiso comer y resolvió hacer testamento, por lo que pudiera ocurrir. Cogió un pliego de papel, pero no sabía cómo empezar.

Al fin, después de haber reflexionado breves instantes, escribió lo siguiente:

«Si muero, pido perdón á mi familia por el disgusto que involuntariamente le ocasionó.»

Al llegar á este punto, los ojos del estudiante se inundaron de lágrimas, que enjugó presuroso para seguir redactando su última voluntad.

Legaba un recuerdo á cada uno de los individuos de su familia, dejando á su hermana un precioso abanico japonés y todo el dinero que poseía; á su cuñado sus pipas, su ropa y sus bastones, y á sus sobrinas el piano que hacía dos meses había comprado.

A los pocos instantes entró Leoberc, el cual dijo con lúgubre acento:

—Todo está ya perfectamente arreglado.

—¿A muerte?

—¡A muerte! ¡No hay remedio!

—En caso de una desgracia, entregarás esta carta á mi hermana.

—Lo juro— contestó el padrino, estrechando la mano del estudiante.—Valor, amigo mío... y hasta mañana.

—Hasta mañana—contestó Kelarde.

Al rayar el alba, el estudiante y sus padrinos, acompañados de un médico, salieron furtivamente de la población para dirigirse al terreno.

Cuando llegaron al lugar de la cita, encontraron á Valbris, que con sus testigos les esperaba.

Leoberc entregó las pistolas á los combatientes, y, á una señal convenida, Valbris, sereno y sonriente, disparó al aire y destrozó una rama que se balanceaba sobre la cabeza del estudiante.

Kelarde no había disparado. Conmovido ante la generosidad de su adversario, inclinó el arma hacia un lado, exclamando:

—¡Hé aquí cómo me vengo!

Y Leoberc cayó en tierra para no levantarse jamás.

La bala de Kelarde le había atravesado el corazón.

El duelo había sido á muerte, á pesar de la magnanimidad de los contendientes.

E. FOURRIER.

MELILLA

A los héroes españoles

En los primeros días del próximo Octubre se inaugurará en aquella plaza el mausoleo que, bajo la dirección de los ingenieros militares, se construye en el camposanto, en honor de los muertos en la anterior campaña.

El mausoleo es de piedra de granito, sencillo y severo.

Sírvele de pedestal un grupo alegórico, que representa la guerra: en el centro, ramos de laurel y mirtos simbolizan la gloria, y en la parte alta campea la cruz redentora de la Humanidad.

El acto de la inauguración se celebrará con las solemnidades acostumbradas.

Bendecido el sitio que han de ocupar los restos de aquellos valientes, se verificará una misa de campaña, y la guarnición dedicará los últimos honores de ordenanza á sus heróicos compañeros de armas.

Barrio de la guarnición

En breve empezarán los trabajos de construcción de una barriada de pabellones para jefes y oficiales de la guarnición.

Los nuevos edificios han de levantarse en el barrio de Santiago, que una vez realizadas las obras, no ofrecerá el peligro de hoy, de ser objeto de fáciles agresiones de los riffeños.

Estos se encuentran ahora en buena armonía con los españoles en su tráfico con la plaza.

Los puestos de la Plaza de Abastos

Varios propietarios de puestos de la Plaza de Abastos, que los tienen vacíos, merced á la *generosidad* del Ayuntamiento, que concede licencias y más licencias para que puedan abrirse puestos fuera de ella, han pensado dirigir al Ayuntamiento una solicitud en la que, fundándose en el derecho que les asiste (según las escrituras de compra de los dichos puestos) piden que la Corporación municipal les abone el importe de esos alquileres, que debían cobrar y que no cobran á causa de esas concesiones.

Muy buena nos parece la idea de dichos señores y nada más justo que lo que pretenden los perjudicados.

Pero para que la justicia sea completa, no creemos que deben dirigirse al Ayuntamiento, sino á los concejales, que son los culpables, y por tanto, los que deben *pagar de su bolsillo* esos perjuicios.

Ya que se dan el gusto, de no cumplir las leyes y compromisos, no estará de más que sean los *paganos.*

«Por un gustazo un trancazo.»

¡A ellos, pues, señores propietarios!

NOTAS DEL DIA

Salió ayer para Madrid nuestro querido amigo y jefe de nuestra política en la provincia de Cádiz, Don Juan Manuel del Castillo; fué despedido en la estación por los señores Rancés (Don Guillermo), Castillo (D. Manuel), Zulueta, Caballero, Gaviño y la Redacción de EL RENACIMIENTO.

—

En el *express* salió ayer para Madrid la comisión que va á pedir al señor Ministro de Marina la concesión de un nuevo crucero de 7.000 toneladas para que se construya en el Astillero de Vea-Murguía.

Componen la comisión los Sres. Labra, Mac-Pherson, Rodríguez Guerra (J. L.), Eizaguirre, dos maestros del Astillero y el diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca.

En la estación fueron despedidos los comisionados por varios amigos particulares, los señores Vea-Murguía y muchos obreros del Astillero.

Al partir el tren se dieron nutridos vivas á la comisión y á la industria gaditana.

—

Marchó ayer con su distinguida familia al Puerto de Santa María, nuestro querido amigo y correligionario D. Joaquín del Cuvillo.

—

El distinguido profesor de la Facultad de Medicina, doctor Höhr, pasó ayer la tarde en el Puerto de Santa María, donde había sido llamado para asuntos de su profesión.

—

El magistrado D. Rafael Atienza y Tello, salió ayer para Sevilla, donde pasará unos días al lado de su hermano don Gaspar, jefe del partido liberal sevillano.

—

Salió ayer para Madrid la distinguida señorita Rosario Mon.

—

Salieron ayer de Cádiz en el *express* los señores de Quesada.

—

En el *express* de ayer regresaron á esta capital, D. Miguel Aguirre y D. José Barea.

—

Marcharon á Sevilla los Sres. de Diaz Molero y la Srta. Inés Urmeneta.

—

Ha sido destinado á Filipinas el jóven subteniente de infantería, D. Juan Liaño y Lavalle.

—

Salió ayer para Bornos, nuestro compañero en la prensa el director de *La Fé Católica,* D. Antonio Sánchez Enciso.

—

La enfermedad que aquejaba á nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Silóniz y Rancés, presentó ayer tal aspecto de gravedad, que anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos, en vista de los sérios cuidados que su estado inspiraba.

Unimos nuestros fervientes votos á los que la respetable familia del Sr. Silóniz dirige al Todopoderoso, para que nuestro amigo recobre por completo la salud.

—

Nuestro querido amigo y corresponsal en la corte D. Rafael Solís, se encuentra desde hace algunos dias molestado por una afección gripal, que le hace guardar cama.

Deseámosle un total y rápido restablecimíento.

—

Se encuentra en Cádiz, el rico propietario de Bornos D. Juan Huertas, con su distinguida señora é hilos.

—

Anoche se inauguró la temporada de invierno en el Teatro Principal por la compañía que dirige el señor Ortas, poniéndose en escena las conocidas zarzuelas *El cabo primero, El Grumete, El baile de Luis Alonso* y *El Gaitero,* á cuya representación que era la novedad de la noche, asistió numeroso público, sin duda atraido por la esperanza de un éxito que luego fué fracaso lamentable.

Omitimos hacer apreciaciones acerca los artistas que componen la citada compañía, porque son sobradamente conocidos del público gaditano, limitándonos á consignar que la compañía, salvo alguna ligera excepción, en general no agradó con su trabajo al público, que salió mal impresionado de su debut.

En *El Grumete,* fueron aplaudidas la señora Zaragoci y señorita Pesquer, repitiendo algún número de la antigua zarzuela á instancias de la concurrencia.

En *El cabo primero* estuvieron muy bien los señores Ortas y Duval y la señorita Pesquer.

De la representación de *El Gaitero* más vale no hablar, pues fué, como apuntamos antes, un gran fracaso. El público acogió con muestras de desagrado al barítono Sr. Reforzo, que está muy mal de voz, y al Sr. Zavala, á quien no creemos que conviene exponerse á una catástrofe por complacer á la empresa, puesto que Dios no lo llama por el camino del arte lírico, y debe contentarse con ser una notabilidad coreográfica, que es donde más brilla.

Sin la Sra. Zaragoci, que estuvo acertada en su papel de *Mari-Rosa* y sin el señor Ortas que caracterizó muy bien el tipo del Abad, la representación de *El Gaitero,* en la cual se hizo aplaudir también el Sr. Duval, hubiera sido uno de esos escándalos que dejan memoria en las crónicas teatrales.

El teatro brillante, y la entrada, particularmente en la tercera función, un lleno.

En palcos y butacas, vimos entre otras personas conocidas, á las señoras de Lobatón, Abascal, Lavalle y su bella hija Chepita; Prieto, Zelaya con su hija Gloria; Hezode, señora de la Torre (D. L.), de Salazar, de Halcón, de González del Alba, de Bonet, Abarzuza, Benjumeda y otras muchas.

De señoritas recordamos á las de Guernica, Genovés, Díaz Escribano y Pinillos. En el palco de la primera autoridad de la provincia vimos al gobernador Sr. Abril y á los generales Rodas y Castillejos.

En el segundo y tercer piso y en las alturas, hubo también mucho público.

GACETILLAS

La política al día.—Poco ó nada dió de sí el día de ayer en novedades políticas sensacionales, pues, aunque se continúa comentando mucho la actitud del cacique y otras actitudes muy sospechosas, parece que atravesamos por un compás de espera, hasta que la reunión del cónclave anunciada para el domingo, se celebre y marque el rumbo que ha de seguir el partido canovista en la provincia.

Ayer se habló bastante menos de la jefatura y del directorio, y aunque se hizo política por algunos que, como el Marqués de Casinas, no cesan de agitarse desde que el Sr. Genovés tomó su *fatal resolución*, otro fué, sin embargo, el tema objeto de todas las conversaciones y sobre el cual giraron todos los cálculos.

Díjose, con mucha insistencia, que el concejal Sr. Medina é Isasi, amigo particular del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, había recibido una carta del Sr. Cánovas, en la que éste le rogaba que no presentara la renuncia del cargo de concejal, acerca de la cual había meditado mucho el Sr. Medina, pues convenía al partido que éste siguiera ocupando su puesto en el Municipio, en previsión de que fuera necesario, por virtud de las circunstancias, su cooperación en cualquier sentido.

Claro que esto que oimos á más de una persona, lo consignamos como rumor, del cual no respondemos, pues aunque había quien aseguraba haber visto la carta del señor Cánovas y daba por muy seguro el nombramiento del Sr. Medina para la alcaldía, otros afirmaban con la misma energía, que en Madrid venían haciéndose gestiones para que el futuro presidente del municipio fuera el Sr. Miranda ú otra persona que reuniera algún prestigio y que tuviera simpatías en la opinión.

De todos modos, hoy se sabrá la verdad sobre si el Sr. Medina es ó no el candidato llamado á sustituir al Sr. Arroyo, ó si se trata solo de uno de esos *canards* propios de estos días.

Del jefe ya nadie se acuerda, y de actitudes claras y definidas solo se sabe que hasta ahora le seguirán como un solo hombre, el Alcalde Sr. Arroyo y el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Meléndez, que afirma que él no estará ni un momento más en su puesto al retirarse el Sr. Genovés.

Veremos si el día de hoy es más fecundo en sucesos políticos de actualidad.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Mogador*, salió el miércoles 16 de Málaga para Barcelona.

Notas municipales.— La Comisión provincial ha declarado recluta en depósito al mozo José Simó Panelles, y soldado sorteable á Luciano Cebada Ortiz.

—Por arbitios extraordinarios ingresaron anteayer 130 pesetas 45 céntimos.

—Por falta de número no se ha reunido hoy la Corporación municipal.

—Para mañana ha sido citada la Comisión de Policía Urbana.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: Antonio Marín Rubio, por atentado.

Abogado: Sr. Macalio.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala segunda.—Jerez.

Procesados: Juan Ojeda y otro, por lesiones.

Abogado: Sr. Barreda.

Procurador: Sr. Chicano.

Otro.—Jerez.

Procesado: Joaquín González Fernández, por atentado.

Sala tercera.—Grazalema.

Procesado: Salvador Flores, por lesiones.

Abogado: Sr. Clotet.

Procurador: Sr. Incháustegui.

Noticias de Marina. — Ha sido nombrado ayudante de esta Capitanía de puerto, el teniente de navío D. Bartolomé Agulló Martí.

—En la Comandancia de Marina se ha recibido una real orden estableciendo la inscripción marítima en los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

—Las autoridades de la Habana envían á Cádiz á disposición de la autoridad de Marina, dos sujetos llamados José Hernández Gutiérrez y Manuel Ramírez Incógnito, que embarcaron como polizones en los últimos vapores, confundidos con las tropas.

Campanas consagradas.—Ayer, con la solemnidad propia en estos casos, se consagraron tres campanas que serán colocadas en la Iglesia de San Francisco;

La ceremonia se verificó en dicha Iglesia, asistiendo nuestro Prelado, quien celebró de Pontifical.

El acto resultó hermosísimo, concurriendo á él gran número de fieles.

El templo estaba iluminado profusamente.

Las campanas colocáronse para la ceremonia delante del presbiterio, pendientes de grandes trípodes.

Los nombres que se les puso fueron *Ntra. Sra. de los Remedios*, y pesa 54 arrobas: *San Francisco de Asís*, 32 arrobas, y *San Antonio de Padua*, 25 arrobas.

Se estrenarán el día 3 de Octubre próximo por la tarde en el repique de la Salve á Nuestra Señora.

Nombramiento.—Ha sido nombrado celador interino de la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto, don Antonio Vera.

El «Berenguer el Grande.»—Este buque entró ayer procedente de Cuba y del lazareto de Pedrosa (Santander), no habiendo sido admitido á libre plática, por no haber cumplido la cuarentena reglamentaria.

Hoy se le dará entrada.

No conduce ningún pasajero.

Anuncio.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la tipografía de este periódico, inserto en la cuarta plana.

A informe.—Han pasado á informe de la Comisión provincial la instancia de varios contribuyentes de Conil, reclamando contra el arbitrio municipal de pesas y medidas, y el expediente y proyecto de las obras de construcción de una carretera en el camino de la ronda en Villamartín.

Notas militares.—Orden de la plaza de ayer:

«Existiendo dos vacantes de Secretario en los Juzgados permanentes de la plaza de Sevilla, los señores jefes de los cuerpos de esta guarnición explorarán la voluntad de las capitanes de los mismos, que reuniendo condiciones para el caso, deseen desempeñar dicho cargo, pasando á este Gobierno militar en todo el día de mañana relación nominal de ellos.—*Rodas*.

Publicación.— El último número publicado por la acreditada revista *La Semana Cómica* contiene el siguiente sumario:

Texto.—«Notas del día» por Luis Rey.—«Soneto» por Arturo Gómez de Vargas.—«Conquista Nocturna» por Manuel Sadulé.—«Instantánea» por Mariano Sánchez de Enciso.—«En la Plaza de Mina» por Joaquín Marenco.—«Un recuerdo» de Redacción.—«¡Oh el matrimonio!» por Carlos Crouselles.—«Deshonrada» Soneto por Rafael Torres.—«Rima» por Arturo López Rodríguez.—«El movimiento contínuo» por El Loro.—«Cantares» por A. L. Rodríguez, Leonardo Andamoyo y Enrique Muñoz.—«El duelo» por Enrique Mariño de Lobera.—«Cabos sueltos» y «Teatros».

Ilustraciones. — Elena Fons, soprano dramática del Teatro Real.— Descubrimiento de América por Cristóbal Colón.—El baratillo.—En el río,—Grupo de las Srtas. Presidentas de la corrida de toros celebrada á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios—Fotografía de Reymundo y C.ª.– Fototipia de E. Rocaffull.—En la manigua, una bala perdida.—El Loro.—Cantares, dibujo de Romero de Torres, etc.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 17, 9' 40 noche.

La insurrección de Filipinas

El General Blanco telegrafía que la situación insurreccional de la Isla no ha variado.

Los sublevados se han corrido por el Sur de Cavite y son perseguidos por el General Jaramillo.

El cañonero *Leite* hizo fuego anteayer sobre los insurrectos, ocasionándoles bajas y destruyéndoles muchas enbarcaciones.

En las demás provincias reina tranquilidad y cuando nuestras tropas las recorren son recibidas por el pueblo con muestras de satisfacción.

Los deportados envíanse á las islas Carolinas y Marianas.

Mando

Azcárraga ha confirmado la noticia del nombramiento de Agustí, para el el mando del octavo cuerpo de ejército.

Madrid 17, 8'5 noche.

Ofrecimiento de Beránger

El Ministro de Marina ha ofrecido hacer cuanto pueda para dejar satisfechas las pretensiones de los obreros gaditanos, referentes á la construcción de un crucero en el Astillero de Vea-Murguía.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado hoy varios decretos de Guerra y Gobernación.

A Roma

Los periodistas madrileños que se encontraban en Génova llegaron á Roma, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Conflicto

Sigue la gravedad del conflicto creado en el Banco Español de la Habana.

Carta del Sr. Silvela

La prensa reproduce la notable carta que este ilustre hombre público ha dirigido á *La Unión Mercantil*, de Málaga.

Tropas

Zarpó de Barcelona el vapor que conduce al tercer batallón de cazadores organizado en Guadalajara y que vá á Filipinas.

Los republicanos

Los republicanos de todas las fracciones preparan los pormenores del *meeting* que ha de celebrarse en los primeros días del mes de Octubre.

Nótase mucho movimiento entre este elemento político.

Conferencia

El diputado á Cortes por Algeciras (Cádiz), D. Antonio Ruiz Tagle, ha conferenciado extensamente con los señores presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación.

Planos

El general Beránger enseñó al presidente del Consejo los planos de los dos buques que han sido ofrecidos al gobierno español por una casa inglesa.

El complot de Amberes

Existe ya completa seguridad de que el complot descubierto no se dirigía en modo alguno contra el czar. La personalidad y antecedentes de los dinamiteros detenidos demuestran evidentemente que se trata de un complot feniano contra personajes de Inglaterra.

BOLSA DE MADRID

17 Septiembre 1896.

Interior	65'00
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	65'05
Idem próximo	00'00
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños	77'05
Amortizable	76'90
Obligaciones del Tesoro	102'10
Cubas del 86	86'25
Cubas del 90	72'50
Río Tinto (en París)	594'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	216'25
Banco Hipotecario 5 por 100	105'20
Idem id. 4 por 100	93'25
CAMBIOS	
Londres, vista	30'16
París, vista	19'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 18.—Santo Tomás de Villanueva, arz. de Valencia y San José de Cupertino, cfs.

Dia 19.—San Jenaro, ob. y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 18: En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 19: En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por Dotación.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 53 de la madrugada.
Primera alta, á las 12 y 05 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 16 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 26 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 44 y pónese á las 6 y 04
Luna sale á las 4 y 27 t. pónese á las 2 y 16 m

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 27 de Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

ANDALUCÍA.—El martes 22 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CONSTANTIN.—El 27 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DURO.—El lunes 21 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

GIBRALTAR.— El jueves 17 de Septiembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 18 Septiembre, para Sta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—El 18 de Septiembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

LISTA. — El 18, para Liverpool, Glasgow. Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LAFFITE.—El viernes 18 de Septiembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MALAGA.— El 24 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

OBERON.—Sobre el 1.º de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SPARTA—El 19 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

TAFNA.—El 18 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

TITAN.—El domingo 20 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 19	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87.60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 110 asilados y sirvientes, 40,68 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.002 kilos.—Lanares, 2 con 20 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 30
Existencia de presos en la Cárcel pública 260.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 17 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 8: El Grumete.
A las 9: El Gaitero.
A las 10: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 10 y 3[4: El cabo primero.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 8 y 1[4: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 9 y 1[4: El monaguillo.
A las 10 y 1[4: Viento en popa.
A las 11 y 1[4: La flor de la montaña.

PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ.—El domingo 20 se verificará una gran corrida de cuatro novillos-toros, del Excmo. Sr. Marqués de los Palacios, vecino de Utrera, que serán estoqueados por los diestros Francisco Perez *Crispín* y Manuel Díaz *Agua Limpia*, con sus cuadrillas.
Entrada de Sombra, 1,50 pts.—Idem de Sol, 75 céntimos. Habrá medias entradas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicadcs á precios convencionales.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

Vapores de la Compañia Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañia). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 18 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool y Glasgow. —El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 18 de Septiembre.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el lunes 21 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

Saldrá el domingo 27 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA Á LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SATURNINA

capitán D. H. Bengoa. Saldrá el lunes 21 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

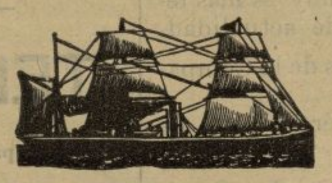
DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 223.

Cádiz: Sábado 19 Setiembre 1896

El problema

Nuestro muy estimado colega *El Guadalete*, de Jerez, dedicó ayer su artículo editorial, al problema político que para el canovismo gaditano ha planteado la renuncia del Sr. Genovés, examinando una por una, las soluciones que se le preparan.

Opina el ilustrado periódico jerezano, que el *muy poderoso* Sr. D. Eduardo J. Genovés—así le llama,—no podría volver á ser cabeza visible de esa pobre grey política que camina tan rápidamente á su disolución, porque su vuelta, después de esta segunda renuncia, sería un fracaso mucho mayor que el de la retirada; y sentada ya esta afirmación, pasa á examinar el conflicto pendiente satirizando, con verdadera gracia y oportunidad, las gestiones que viene practicando—con mayor ó menor sinceridad—los idólatras del cacique, para implorar del mismo el singularísimo favor de que no abandone á sus amantes súbditos, en las circunstancias por que atraviesa, no sólo el canovismo gaditano, sino el partido todo que acaudilla el Sr. Cánovas del Castillo.

No hemos de seguir punto por punto al articulista de *El Guadalete*, porque no es eso lo que nos hemos propuesto al tomar la pluma para escribir estos renglones; creemos nosotros, y ya lo hemos dicho repetidamente, que la renuncia del Sr. Genovés, suceda lo que suceda, es un gran bien para Cádiz y un triunfo obtenido por la opinión contra el caciquismo por él representado durante tantos años; pero haciendo debida justicia á nuestros adversarios y contemplando con imparcialidad los sucesos que á nuestra vista se desarrollan, no entendemos que sea tan fácil como muchos suponen y como el mismo *Guadalete* parece creer, la tarea de sustituir al jefe dimitente, cuya fuerza mayor ha consistido durante muchos años, en alejar de su política y de su lado á cuantas personalidades gaditanas tenían independencia de carácter que pudiera ser obstáculo al manejo hábil, absoluto y completo que de todos y de todo se había abrogado, por la paciencia de los de aquí y la punible tolerancia de los de allá.

Con este sistema, las filas se habían clareado tanto, que cuando se trata ahora de sustituciones indispensables, no se ven más que ó hechuras del Cacique y personalidades sin relieve ni prestigio, que se prestaron á servirle de estampilla en los cargos públicos, enagenando por la vanidad de lucir un bastón de borlas ó por más pingües premios, su propia voluntad y la autoridad de sus puestos, ú hombres no manchados, pero tan débiles de carácter que se doblegaban á jugar papeles en la mala comedia que se representaba, siendo cómplices de actos que su propia conciencia reprobára.

De los unos ó de los otros, parece que habría de salir la jefatura, el directorio ó lo que se fabricase para sustituir al señor Genovés, porque ni la masa, mal acostumbrada se avendría á escuchar las verdades de quien estuviera dispuesto á decirlas, ni son los tiempos y la política actuales apropósito para que se acepten jefaturas formales y serias, buscando para que las ejercieran á los que las merecen y no las soliciten.

El problema, pues, no tiene fácil solución, para los restos del canovismo gaditano.

Una carta del Sr. Silvela

Sabido es que el periódico malagueño *La Unión Mercantil* ha concebido una laudable y patriótica idea, que, con la mayor buena fe, cree practicable y provechosa: la de fomentar una suscripción nacional para auxiliar los gastos de la guerra.

Con este motivo, el Director del mencionado colega se dirigió al Sr. D. Francisco Silvela, solicitando su opinión y apoyo en favor de su generoso intento, y nuestro ilustre amigo le contesta en los términos que verán nuestros lectores en la siguiente carta, publicada en *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«*La Concepción 14 Septiembre 96.*

Sr. D. Antonio Fernández y García.

Muy señor y de mi consideración más distinguida: He recibido su afectuosa carta, en la que me honra excesivamente, suponiendo que mis exhortaciones pueden contribuir al éxito de la patriótica empresa que usted ha iniciado para auxiliar con una suscripción nacional los gastos de la guerra. Nada, en verdad, más fácil que contestarle con alguna evasiva ó con algunas palabras calurosas; pero en mi temperamento y procedimientos está el decir la verdad, cuando no es posible callarse, y prefiero manifestarle á usted que, en mi opinión, las guerras y sus gastos en los países administrados y gobernados razonablemente, son funciones exclusivas del Estado, y no puede atenderse á ellas más que por el crédito y el impuesto; todo lo demás es pretender ejercer funciones por órganos que no están destinados á ese fin, lo cual en el mecanismo social es tan temerario como en el orden físico; y lo peor del caso es que cuando se evidencie lo imposible del intento y no obtenga usted de la suscripción resultado alguno, se creerá por muchos que la culpa es del país, que no tiene arranques ni entusiasmos patrióticos, y no es cierto; siendo la verdad que el cuerpo social tiene sus leyes y su distribución de funciones, que no se pueden alterar á capricho.

El intento de usted no me extraña: lo disculpa y explica el entusiasmo patriótico en imaginación meridional, y otras consideraciones plausibles; lo triste es que el Gobierno haya dado el ejemplo, ó consentido con su debilidad tales extravíos, favoreciendo la formación de batallones por señores Obispos ó por Diputaciones provinciales y la construcción de barcos por Ayuntamientos, y sobre todo, autorizando en una ley la vergüenza nacional de que se paguen Juzgados los pueblos que den fianza de subvenir á sus gastos; donde hay un Gobierno que de ese modo desatina, en medio de la general indiferencia, ¿cómo se ha de extrañar que se intente sostener una guerra exterior por suscripciones? Pero dadas estas ideas mías, usted comprenderá que no puedo ayudarle con mis escritos á su intento, deseando que yo sea el equivocado y que usted logre un éxito que llene por completo sus fines, esperando otra ocasión en que poderle servir con algo más útil que estas reflexiones, que usted creo yo no necesita, pero que un deber de cortesía y gratitud me obliga darle para que comprenda que no nace de mi poca voluntad mi negativa; reiterándome de usted afectisimo seguro servidor, q. b. s. m.,

F. SILVELA.»

Como comentario á la carta del señor Silvela, escribe nuestro colega *El Tiempo* lo que sigue:

«Los anteriores conceptos, expuestos con la claridad y entereza en que informa todas sus acciones y opiniones políticas nuestro ilustre jefe, han servido anoche á *La Epoca* para hacer unos cuantos aspavientos; y, pasándose de lista, supone al Sr. Silvela partidario exclusivo de lo oficial y desconocedor de lo que son sentimientos nacionales de un pueblo.

No vamos á defender lo dicho por nuestro distinguido amigo; escritas están más arriba sus opiniones en este punto, y á *La Epoca* lo que le ha asombrado no es lo que en ellas se dice, sino que haya quien tenga valor y serenidad de juicio bastantes para sostener con civismo, poco común en estos tiempos, sus verdaderas convicciones.

Y se comprenden los aspavientos de los ministeriales de este Gobierno.

Viven hace tiempo en un medio ambiente tan artificioso y obscuro, que cualquier rayo de luz les hace daño ó les escandaliza, porque, merced á él, se vé la desnudez de ideas propias en que andan, y el rubor les obliga á gritar contra cualquiera que pueda ser causa de que se descubran sus afeites y postizos.

«Por lo demás», créanos nuestro estimado colega: el silvelismo está petrificado, como parte integrante del organismo de este desgraciado país, en que todo está ya en ese mismo estado inerte. La causa de esa petrificación bien cerca la tiene *La Epoca*, y no necesita esforzarse mucho para encontrarla.»

DEL EXTRANJERO

La situación en Constantinopla.—El fanatismo musulmán.—El estado de Turquía y la prensa inglesa.—Una carta de lord Rosebery.—Lo que dice Mr. Asquith.—Los peligros del oro según Bryan.—El Príncipe Mirko de Montenegro.—La corona de San Wenceslao.

Comienza á renacer en Constantinopla la confianza, y los ánimos van tranquilizándose; mas no por eso puede decirse que haya mejorado la situación. Una bomba arrojada á la calle, un tiro disparado por casualidad, bastaría para que se reprodujeran las pasadas escenas de exterminio y sangre. Adóptanse extremadas precauciones. Soldados de infantería ocupan los terrados de las casas, y patrullas á caballo recorren las calles de la población, por más que inspiren á las gentes muy poca confianza. En cuanto á los negocios, la plaza de Constantinopla permanecerá por largo espacio de tiempo en el más completo marasmo; las operaciones de Bolsa, que ya escaseaban, son hoy nulas; los Bancos y las Sociedades no trabajan; el golpe infligido al comercio es de aquellos que parecen irremediables.

La vida ha llegado á ser intolerable para los armenios. Aquellos que desempeñan empleos modestos, tales como los de portero, cocinero, faquín y otros de igual naturaleza, son puestos á buen recaudo por la policía, porque Nazim-Bajá los incluye á todos en una causa común, incoada á raiz de los acontecimientos, contra los oda-bachis (porteros); así que hay centenares de ellos detenidos, al punto de no caber ya en las cárceles y haber sido necesario habilitar prisiones especiales. Los que desempeñan empleos de más elevada categoría en los Bancos, Sociedades y administraciones, vénse obligados á expatriarse por evitar el sinnúmero de vejaciones á que se ven sometidos.

Entre los musulmanes se ha propagado el rumor de que los cristianos querían reducirlos á la esclavitud á tal punto, que matar á un cristiano es para ellos acción, no tan sólo laudable, sino meritísima, como que ella es bastante á abrirles de par en par las puertas del paraiso de Mahoma. Cuéntase que en la terrible noche de la matanza, un bekje (policía nocturno) se topó de manos á boca con uno de los que con mayor fruición se entregaban al degüello:—¿Cuántos has matado?—Cinco.—Pues déjame besar tus manos santificadas—repuso el interrogante. Otro turco que no pudo tomar parte activa en la matanza, vió pasar un carro lleno de cadáveres; precipitóse sobre un armenio, cuyo rostro estaba ensangrentado, y pasando la mano por la cara del cristiano, pasósela luego por la boca, exclamando:—¡Beba yo á lo menos, algunas gotas de su sangre!

Es opinión general que ya se impone la reunión en Constantinopla de una conferencia europea, así como se hace necesario que las grandes potencias envíen algunos buques de guerra á las aguas del Bósforo, con objeto de asegurar la tranquilidad de sus deliberaciones y obligar al Sultán á dar cumplimiento á las reformas acordadas. En ello va interesada la existencia del imperio otomano.

Hay que convencerse de que sólo ante la fuerza cederá el Sultán. Abdul-Hamid sueña con la fantástica idea de reunir, bajo su cetro, á todos los musulmanes en un inmenso panslavismo. Hay que quitarle tal idea de la cabeza, porque ella constituye un serio peligro para la Europa.

* * *

En un magnífico artículo dedicado al estudio de las gravísimas cuestiones orientales, asegura el *Globe*, de Londres, que del mantenimiento de la integridad del Imperio turco depende el porvenir de la paz europera. La caida del poder otomano sería, en concepto de aquel importante periódico, indefectible señal de la guerra europea. Si lord Salisbury se decide á adoptar una política enérgica, no le faltará seguramente el apoyo unánime del pueblo inglés; como no le hubiera tampoco faltado, de haberse decidido á intervenir en las turbulencias del Asia menor.

«Pero nosotros—añade el *Globe*—rechazamos y rechazaremos cualquier tentativa en el sentido de obligar al Presidente del Consejo á inaugurar un sistema político no bien meditado ó cuyas consecuencias no sean bien estudiadas y conocidas de antemano.»

Para la *Saint James-Gazette* serían actos de todo punto inútiles la deposición del Sultán y la ocupación militar de Constantinopla, de no ser posible oponer fortísimo dique al desbordamienlo del fanatismo musulmán.

«No es cosa—dice—de desembarcar, como pudiera creerse, algunos centenares de marineros, sino ejércitos verdaderos. Habría que ocupar con 60.000 hombres, por lo menos, la Anatolia; enviar un segundo cuerpo de ejército á la Siria, y acaso un tercero á la Rumelia. Todo, por supuesto, sin contar con las complicaciones que traería aparejadas la división y repartimiento del Imperio turco.»

* * *

Asegurábase anteayer en Londres que había sido convocado el Consejo de Ministros con objeto de estudiar detenidamente la situación de Turquía y acordar una solución; mas la noticia carecía de fundamento. En cambio, ha llamado profundamente la atención pública y es objeto en la actualidad de animadísimos comentarios, una carta dirigida por lord Rosebery á un amigo político, y que ha sido publicada por algunos periódicos londonenses:

«De la gravísima situación por que atraviesa la Europa, no tanto es responsable el Gobierno británico como las grandes potencias continentales. Pero siento decirlo: en momentos tan críticos, el Gobierno de mi patria no mantiene relaciones cordiales con ninguna otra potencia europea.

Fundo todas mis esperanzas sobre lo porvenir en el joven y glorioso Emperador que dentro de breves días desembarcará en nuestras playas. Su responsabilidad es grande; pero también es inmenso su poder, y él solo puede llevar á cabo cosas beneficiosas para todos. Organícense en toda Inglaterra *meetings* de protesta contra la apatía y la indolencia del Gobierno de S. M.; *meetings* verdaderamente nacionales, en los que no haya cabida para el mezquino espíritu de partido.»

Por otra parte, Mr. Asquith, Subsecretario de Estado que fué en el Gabinete Rosebery, escribe al Director del *Daily Chronicle*, entre otras cosas, lo siguiente:

«Dentro de pocos días pronunciaré ante mis electores un discurso, en el que pienso tratar de la política europea. Pero valga, por anticipado, esta afirmación: creo llegada la hora de que la Gran Bretaña rompa con el imperio otomano todo linaje de relaciones diplomáticas.»

* * *

Anteayer hablábamos del discurso pronunciado por Bryan en Lincoln, al aceptar su candidatura á la Presidencia de la República norteamericana. El candidato argentista ha emprendido una activa campaña propagandista, y en uno de los discursos últimamente pronunciados encontramos una imagen bíblica que por su soberana grandeza sobrepuja á cuanto se había ocurrido hasta ahora á los partidarios de la plata para anatematizar y maldecir al oro, adoptado como patrón monetario:

«Volved atrás la vista, y podréis convenceros de que la Historia, desde los días de Caín y de Abel, no viene á ser otra cosa que el relato de guerras inacabables y sangrientas. Juntad al recuerdo de tantas luchas el de las inmensas é inenarrables miserias que han constituido su tristísimo cortejo; las pestes que ellas han engendrado y que han diezmado, á su vez, á la pobre humanidad; las hambres, las calamidades sin término que han afligido á la raza mísera de Adán, en toda la sucesión de los tiempos; calculad ahora, si podéis, los males causados por tantos destructores azotes y abominables plagas, y pensad luego que todo lo dicho es nada en comparación de la espantosa miseria que habría de traer consigo el oro, adoptado como patrón monetario.»

* * *

Según telegrafían de Cettinge á *La Correspondencia Política*, deja mucho que desear la salud del Príncipe Mirko de Montenegro. Su anunciado viaje á Viena en compañía de la Princesa Milena, su madre, y de su hermana la Princesa Ana, obedece al deseo de consultar á algunas eminencias médicas de la capital del imperio austro-húngaro.

* * *

El *Politik*, de Praga, órgano en la prensa del Diputado y activo propagandista Rieger, publica un artículo altamente patriótico y llamado á producir profunda sensación en todo el reino, con ocasión del vigésimoquinto aniversario de la promulgación del famoso Rescripto real de 12 de Septiembre de 1871, en el cual prometía Francisco José al pueblo tcheque reconocer los derechos del reino de Bohemia, á cuyo efecto se personaría en Praga con objeto de ceñir solemnemente á sus sienes la corona de San Wenceslao.

Tal Rescripto ha sido letra muerta—dice el periódico viejo-tcheque—durante un período de veinticinco años, merced á la hospitalidad de alemanes y madgyares; y y en su consecuencia, excita á bohemios, moravos y silesianos para que no cejen en la lucha emprendida hasta que sea una verdad la reconstitución del reino de Bohemia, dentro, por su puesto, de la Monarquía de los Haubsburgos.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Decía yo en una de mis anteriores cartas,—la que dediqué á aquel discurso en que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros describió con los más sombríos colores la situación de la guerra de Cuba para pedir, con la base de semejantes desdichas, las autorizaciones que quería obtener del Parlamento y que ha obtenido al fin en la medida que imaginó—decía yo, repito, que, oyendo al Sr. Cánovas del Castillo, ocurriéronsele á determinada persona estas palabras: «Este hombre, en su espíritu, no tiene resuelto nada sobre este asunto.» Y en verdad que los hechos han venido á demostrar que, ni sobre éste, ni sobre ningún otro de los demás problemas pendientes, tiene nada resuelto el Gobierno que el Sr. Cánovas preside.

Los hechos, solo los hechos, con los irrevocables caracteres de su continuación, influyen en la conducta del Gabinete y de su jefe. ¿La previsión? ¡Dios la dé! ¿Los cálculos? Quédense para los matemáticos. Y ya es sabido: en el Gobierno solo hay un ministro con vistas á Pitágoras, y para eso, el Sr. Navarro Reverter—que él es el matemático de la casa ministerial—solo ha ideado unos presupuestos, verdadera tabla de *números primos* (incluyendo en esta denominación, gráfica y pintoresca, á todos los españoles que para nada se relacionan política ó burocráticamente con el Gobierno.)

Ni en lo de Cuba, ni en lo de Filipinas, problemas que á tantas leguas de la madre Patria la desangran y la inquietan; ni en los demás asuntos de orden interior no por más próximos y más á mano menos trascendentales y graves, parece la previsión por ninguna parte.

Sin rumbo y sin orientación, el Gobierno aguarda, como los israelitas en el camino de la tierra prometida, el *maná* de los sucesos. ¿Son estos buenos, por la voluntad de Dios? Pues, ancha es Castilla. Vivamos un día más, que un día de vida es vida. ¿Son aquellos malos, por predestinaciones del infortunio? Pues busquemos su atenuación, con explicaciones mixtificadas, quitemos importancia á lo que la tenga si ello va en contra de nuestra propensión natural al optimismo, y esperemos la *racha* de buenas noticias

para volver la rueda interrumpida
á empezar otra vez

como dijo Don Ramón de Campoamor al describir el *círculo de la materia*.

Y mientras tanto, que las cosas se vayan resolviendo por sí solas; máxima ó *modus vivendi* que tan duramente reprobó el señor Cánovas en las indolencias ministeriales del Sr. Sagasta, y que hoy parece haber adquirido de éste á título gratuito y con la obligación de convertirlas en el más fijo, inmutable y trascendental sistema de Gobierno.

¿Hemos adelantado algo, siquiera sea poco, en la campaña de Cuba? No. Si algo hemos adelantado... ha sido un número considerable de millones de nuestro Tesoro para el Tesoro cubano, cumpliendo, con la edificante resignación que tanto distingue á este pueblo, aquello que el Sr. Cánovas del Castillo dijo aquel mismo día en que pronunció su aludido discurso: «La isla de Cuba carece hoy de presente y de porvenir... y creo que ha llegado el momento de que España comprometa el suyo para resolver aquel problema importantísimo.»

Reciente, de ayer, es lo de Filipinas en lo que se refiere al descubrimiento de la insurrección, ya que no en su gestación y en su desarrollo, y sin embargo, ya aparece en este asunto la misma ausencia de previsión que en los demás. Al amparo de noticias buenas que trajo el cable en los últimos días, ha vivido el Gobierno como el que vive en el mejor de los mundos posibles. La insurrección, para el Gobierno, era cosa muerta. Surje hoy de nuevo y de nuevo se apela al expediente de quitar importancia á los sucesos, pretendiendo que ellos mismos sean enfermedad que daña y medicina que cura. ¿Por qué el regateo desde el principio, en el envío de fuerzas? ¿Por ventura las que ahora se manden podrán estar en el archipiélago filipino el día en que lo estarán las que salieron de aquí hace medio mes? ¿Puede contenerse con tales procedimientos de observación y de «provisión» *á posteriori*, que la opinión sea cada día menos favorable y menos confiada en las gestiones del Gobierno?

La retirada de los carlistas y su retraimiento de la lucha legal ¿qué ideas sugirió á la prensa del Sr. Cánovas? Las de la burla y la chacota ¿para qué? Para que ahora vuelva sériamente en sí, escandalizada y medrósica ante estas palabras de D. Carlos: «Son falsos los rumores que han corrido acerca de compromisos míos de no hostilizar á la Regencia. Si por patriotismo observo en la actualidad una actitud pacífica, también por patriotismo podré verme mañana en el caso de cambiar de conducta.»

Y así en lo demás. Y mientras tanto, la opinión requerida y trabajada por otros elementos, se distancia y se divorcia cada día más del Gobierno, y la ola crece y las consecuencias... vale más no hablar de las consecuencias que semejante conducta pueda traer.

RAFAEL SOLIS.

17 de Septiembre de 1896.

HUMORADAS

¡ALERTA!

No siempre hemos de ocuparnos de los teje-manejes y ambicioncillas que ha despertado entre los conservadores de primera fila (passez moi le mot) al ver abandonado el sillón del Jefe.

Hoy nos dirijimos á los concejales de nuestro municipio, para darles varios consejos en vista de los sucesos.

Siempre suele romperse la soga por lo más delgado, y en esta ocasión, lo más delgado é insignificante, son nuestos modestos concejales, nuevos autómatas que no saben más que decir sí ó nó, según manda el *resorte*.

No sé, mis carosseñores si habreis leido en un periódico de la localidad (que debe estar bien enterado, dada su procedencia), el plan del *epílogo* que quiere ponerse á esa colección de Reales órdenes que tanto gusto han dado á todos menos al *insepulto* Cacique, muerto al *rudo golpe* ministerial.

Si no lo sabeis, oidlo, que mucho os interesa.

Es el caso, que el arrendatario de consumos, cuyo nombre ignoro, (porque siempre que de él sehabla sele dá un nombre que no es el que consta en el contrato,) es el caso, repito, que piensa, en vista de que se le obliga á imponer la fianza *necesaria á garantir los intereses de nuestra ciudad*, en rescindir el contrato y abandonar los consumos.

La cosa, al parecer, no puede ser más sencilla ni *más lógica*; pues bien, para ustedes, señores concejales, la cosa no puede ser ni más mala ni más *peligrosa*.

Ustedes, ¡oh incautos caballeros! votaron, quizás sin enterarse (quiero hacerles ese honor), que el tal arrendatario, no impusiera la fianza que debía constituir al adjudicársele la subasta.

El entonces Delegado de Hacienda, opinó de distinto modo y se mostró partidario de la imposición de fianza, y tan partidario se mostró, que.... *hubo de partir* á su casa, impulsado por no sabemos qué secreto *resorte*.

El expediente formado vino al Ayuntamiento con aquella orden del Delegado, pero ustedes (vuelvo á creer que sin enterarse), se *alzaron* ante la Dirección, del razonado acuerdo del Delegado.

Pues bien, señores, dícese que la R. O. resolviendo *esa alzada* ha llegado, y que en ella se ordena al Ayuntamiento que obligue al arrendatario á imponer la fianza, y *caso de que este no lo haga, se proceda* CONTRA LOS SEÑORES CONCEJALES.

«*¿Habeis entendido bien?*»

Pues ahora entran mis consejitos.

El primero, ha de ser para que no os dejeis cojer de primos nuevamente y *no consintais* que el arrendatario rescinda el contrato y se quede tan fresco.

Nada de eso: si quiere estar fresco, procurad «ponerlo á la sombra» puesto que pensar en proceder contra sus bienes es pensar en la mar!

Pero como aun así, la responsabilidad pecuniaria *no la podreis eludir*, debeis procurar poner á cubierto vuestros bienes, de cualquier *ingerencia curiosa* de la curia; porque, no os quepa duda esta vez, si los poderes públicos no lo hacen, no ha de faltar quien apure todos los medios legales, á fin de que *pagueis* como es justo, los perjuicios de que sois causa, aunque me complazco en reconocer que inconsciente, y deslumbrados, tal vez, por la elocuencia de Benito, sirena municipal que os sugestionó con su *canto engañador!*

Basta yá de complacencias estúpidas, basta ya de mansedumbre, basta de hacer el juego á otros, que ya veis cómo os lo agradecen.

Ellos se quitan de enmedio invocando el patriotismo, y vosotros os quedais destinados á... pagar los vidrios que otros rompieron y sin el consuelo siquiera de poderos *llevar los vidrios rotos*!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El día de ayer fué más fecundo en novedades políticas, contribuyendo á ello la llegada de los rurales que vienen á asistir al cónclave del domingo, que según todas las señas, se celebrará en el salón regio de la Diputación á la una de la tarde de ese día, pues esta parece la hora universal proclamada por los conservadores para celebrar sus sesiones y rendir el último tributo al jefe caido.

Confirmóse ayer en todas sus partes lo que habíamos dicho nosotros, como rumor, referente á la carta recibida por el Sr. Medina é Isasi, de su amigo y compañero de colegio, el presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo. En la famosa epístola, motivo de los recelos de muchos genovesinos, se limita el Presidente á pedir al Sr. Medina, á quien tutea y con el cual tiene gran confianza, que continúe apoyando al Gobierno desde su cargo de concejal del Municipio gaditano.

No hay en la carta alusión alguna á otros extremos de política general; pero los maliciosos, que son muchos, ven en esto algo así como el prólogo del nombramiento de alcalde de Cádiz.

Los canovistas afectos al ex-jefe, que habían visto defraudadas sus esperanzas sobre el directorio, más ó menos ámplio, daban ayer gran importancia al acto del domingo próximo, afirmando que se suscitaría un conflicto para alguien que ejerce altas funciones de gobierno en esta provincia, pues todos los alcaldes traerían en el bolsillo la dimisión de sus cargos, que entregarían oportunamente, si en la reunión del cónclave no quedaba muy airosa la personalidad del Sr. Genovés.

Nosotros, que quisimos saber algo sobre política de actualidad que fuera autorizado y que contara con alguna garantía, antes de referirlo á nuestros lectores, nos decidimos por interrogar á una elevada persona, que es la que puede estar más en el secreto del curso que llevan los sucesos, y á su bondad debemos las manifestaciones siguientes:

«La reunión del domingo, que es hoy el acicate de cuantos se ocupan de política, y motivo de gran espectación, es un acto cuyos resultados pueden darse por conocidos desde ahora. En ella habrá mucho sentimiento, mucha adhesión y mucha protesta de amistad al jefe; pero nada más, como no sea que esos sentimientos especie de *De profundis* quieran los canovistas que se telegrafíen por centésima vez al Gobierno.

Como los jefes políticos no se imponen ni se improvisan, por ahora es lo más verosímil que la política del Gobierno la dirija su representante en la provincia, llamado á ello por razón de su cargo, por influencia de las circunstancias y por altas conveniencias de la misma, puesto que caso de designar á una personalidad, el nombramiento podría no ser acatado y dar motivo á muchos disgustos»

Esto nos dijo la persona á cuya amabilidad debemos estas impresiones. A poco oimos decir que había llegado un telegrama de Madrid en el cual se ordenaba proceder á la reorganización del partido canovista *prescindiendo del Sr. Genovés*.

¿Pudo tener relación con esto la visita que el Sr. Abril hizo al jefe dimisionario, en cuyo domicilio entraba el gobernador á las 5 y 40 de la tarde de ayer? Nosotros lo ignoramos, pero el rumor tomó cuerpo ante esta conferencia, que duró bastante tiempo, afirmándose por todos la existencia del despacho.

De la actitud del Sr. Meléndez, se hicieron sabrosos com entarios. Estos se referían á que dicho señor, reelegido recientemente, habia anunciado la dimisión de un cargo en el cual cesa en Noviembre, pero no de diputado.

La versión de un directorio formado por tres veteranos del partido, que podrían ser los Sres. Torres (D. J. A.), Cuarteroni y Hurtado de Mendoza, hizo reir á mucha gente.

La política tiene también sus notas cómicas, y apropósito de esto, consignaremos dos frases que han hecho fortuna estos días.

A un diputado provincial, que pertenece á la fracción política imperante, en la cual ingresó por reciente evolución, se atribuyen las siguientes frases, pronunciadas ante muchas personas el día de la reunión del comité local, apropósito de aquel acto:

«Señores, esto me parece una junta de médicos, en la cual soy yo el de cabecera, porque vengo de casa de otro paciente que adolece de la misma enfermedad que el que ocupa vuestra atención en estos momentos.»

También ha caido en gracia otro golpe de una persona muy *afecta* al cacique, la cual dicen que al despedirse para Madrid el diputado Sr, Viesca, manifestando que se marchaba porque así se lo habían pedido en una carta los obreros gaditanos, parece que le preguntó con cierta sorna al diputado por Cádiz.

¿Va Vd. á entregar la carta?

No disponemos de más espacio que poder dedicar al asunto del día.

Los rurales comienzan á llegar y anoche eran galas de cafés y teatros, canovistas tan conspícuos como Peñalver (D. B.), Barriga, Alcalde de Setenil; Alvarez, de Alcalá del Valle; Cuesta (D. J.), de Medina, y otros no menos caracterizados.

La hora de los desencantos y de las sorpresas se avecina: veremos las que nos tienen preparadas para el domingo tantos politiquillos como se agitan en estos momentos.

FRÉGOLI.

La botadura del "Cristóbal Colón"

Desde las primeras horas de la mañana del día 16, empezó á llegar público á los Astilleros de Sestri-Ponente, con objeto de asistir á la botadura del acorazado *Cristóbal Colón*, que aquella casa genovesa construye para España.

La multitud ocupaba todos los muelles, desde los cuales se podía presenciar la ceremonia.

Formaban parte de la comitiva oficial el arzobispo de Génova; el obispo *in partibus* de Dioclecias Napoli, y Mons. Acier; el prefecto; el alcalde; el señor conde de Benomar, embajador de España; el almirante Butler; el contralmirante de la escuadra italiana, Sr. Candiani; representantantes del Parlamento, de la Audiencia y de otras muchas corporaciones.

Los periodistas italianos y españoles formaban parte de la comitiva.

En las tribunas había mujeres hermosísimas, con trajes claros, que daban una nota de alegría al cuadro.

En la concurrencia, los uniformes, bordados y cruces, formaban pintoresco conjunto.

El mar hallábase muy tranquilo, y frente al astillero se hallaban anclados los acorazados *Duilio* y *María Pía* y el aviso *Euridice*.

Además estaba el *Garibaldi*, hermano del *Cristóbal Colón*.

Todos estaban empavesados con banderas italianas y españolas.

Junto á los buques de la escuadra veíanse centenares de lanchas y vaporcitos llegados de Génova.

Se nota la falta de buques de nuestra escuadra, que con su presencia hubiesen dado mayor solemnidad al acto.

El crucero, esbelto y hermoso, tenía izadas las banderas nacionales de España é Italia.

Comienzan enseguida las maniobras preliminares para la botadura. Dirígelas el ingeniero Bigliati.

Sucesivamente van cayendo los puntales que sostienen al buque.

La expectacion es grandísima.

Al cortarse las últimas amarras, el casco se desliza magestuosamente en el agua, en medio de los acordes de la Marcha Real, los cañonazos de la escuadra italiana y ¡vivas! ruidosísimos á España, Italia y Génova.

El Ayuntamiento de Génova ha acordado dar el nombre de plaza de España á una de esta ciudad.

Se han dado muchos vivas al ingeniero constructor, Sr. Bigliati, quien sumamente conmovido, dió las gracias.

EL ALMUERZO

A la una de la tarde celebróse el almuerzo en la galería de calderas, exornada magníficamente.

Gran profusión de flores adornaban los muros, formando caprichosos adornos con los trofeos. Muchas adornaban también la mesa, puesta con exquisito gusto.

El banquete ha sido de mil cubiertos. Las columnas del local estaban formadas por cañones y el suelo alfombrado de lona.

El *menú*, elegantemente impreso, tiene dos preciosos grabados, representando á Cristóbal Colón y la carabela *Santa María*.

El marqués de Valdeiglesias pronunció un elocuente brindis, haciendo votos por que el crucero emule las glorias del que le debe el nombre. Brinda por las damas genovesas que han bordado la bandera que ostentará el buque, y por las reinas de Italia y España.

El Sr. Perroné pronunció un elocuentísimo discurso, diciendo que la botadura de hoy es un mentís á los que decían que el crucero no flotaría, pues bien se vé que flota en las aguas del puerto, llevando sobre su proa la bandera de España.

Mencheta brindó también, por la integridad del territorio y por el triunfo de nuestras armas en Cuba.

Su discurso fué interrumpido por calurosos vivas á «Cuba española, siempre española.»

EN LA EMBAJADA

La recepción celebrada por el embajador de España en honor de la prensa de ambos paises estuvo brillantísima.

Asistieron muchas y elegantísimas damas, los oficiales de la escuadra y las autoridades.

La señora del embajador hizo los honores de la casa con la galantería exquisita que la distingue.

El *buffet* expléndido.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Habana 16

A regreso general Rey á Manzanillo, con convoy vacío, tuvo ligeros tiroteos, teniendo los nuestros tres muertos y seis heridos.

Coronel Molina, en reconocimiento sobre sierra Prendas (Matanzas), sorprendió partida de 100 hombres, haciendo tres muertos; nosotros un herido.

Se confirma muerto cabecilla Morejón, de importancia.

Batallón Saboya, en reconocimiento sobre Sagüey y Cuevitas, hizo un muerto.

Voluntorios movilizados Matanzas sorprendieron prefectura, cogiendo caballos y viandas.

Escuadrón voluntarios Colón y guerrilla Corral Falso, en potrero Pineda, dispersaron partida de cuarenta hombres, haciéndole tres muertos.

Escuadrones Pizarro en Galera (Habana) cogieron dos muertos y tres heridos

Convoy Río Blanco (Pinar) hizo un muerto al enemigo.

Batallón de Arapiles dispersó grupos en Arroyo Colorado (Pinar), haciéndoles un muerto; tropa tuvo un herido leve.

Batallónes Pinar del Río se encuentran, Gerona y San Fernando en Bramales; Baleares en Bahía-Honda; primer batallón de Cuba en la Palma; Valladolid, en Viñales; medio batallón Valencia, en San Lucia, Wad-Rás, en Mántua; Infantería de Marina en Pinar; Reina y Castilla, en Consolación del Sur; Arapiles, en San Diego de los Baños; Asturias, marcha á Pinar; Otumba, en San Cristóbal; Aragón, en Candelaria; Infante, marcha hoy á Palacio.

Varios de estos batallones cubren destacamentos de la zona.

Presentados seis.— *Weyler*.

AUTORIZACIÓN Á WEYLER

Ha sido autorizado el general Weyler para que á falta de capitanes de la escala activa, proponga á los de la misma clase de la de reserva que lo soliciten, para cubrir las vacantes que ocurran en los depósitos de Ultramar, debiendo cubrir el otro quinto de sueldo con cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba.

MISCELÁNEA

Misterio

Al llegar el tiempo de la renovación de licencias de caza en la vecina República, los aficionados se han apresurado á proveerse del citado permiso.

Entre ellos figura Félix Faure, quien, como todos los demás cazadores, ha cumplido dicha formalidad.

Pero no todos los devotos de San Humberto han sido tan afortunados como el Presidente de la República.

Vereis por qué.

Cuando el año último se extendió la licencia presidencial, al hacer la filiación de Félix Faure, la prefectura hacía constar:

Cejas: *grises*.

Cabellos: *grises*.

Sin embargo, los cabellos del simpático Presidente eran de un blanco venerable.

Este año se ha discutido si convendría conservar el ilógico calificativo del sistema pilar del Jefe del Estado.

Después de largas reflexiones, dícese que el Consejo de prefectura ha acordado calificarle así:

Cejas y bigote: *rubios*.

Cabellos: *blancos*.

Resulta, pués, que Félix Faure envejece en cuanto á cabellos y rejuvenece respecto al bigote y á las cejas, que de grises, se han vuelto rubios en el espacio de un año.

No hay más que los Presidentes, capaces de obtener tales favores de Doña Naturaleza.

***

Niños para cocodrilos

He aquí un epígrafe de anuncio muy común en los periódicos de Ceylán, en los cuales no es raro leer algún anuncio como el siguiente:

«Se necesitan niños bien alimentados para servir de cebo en la caza de los cocodrilos. Se asegura la restitución intacta.»

El hecho, por inverosímil que parezca, es completamente exacto, según afirman gentes dignas de crédito que han visitado Ceylán, y los cazadores de cocodrilos parece que encuentran fácilmente los niños de que se sirven para atraer á los temibles saurios, dando por lo visto, fé á la garantía de devolverlos sanos y salvos, garantía que nosotros no tendríamos en mucho.

El cocodrilo en aquellas regiones excede en indolencia á sus congéneres de otras zonas, y se necesita un cebo bien apetitoso para decidirlo á franquear las altas hierbas de la orilla, en las cuales se calienta al sol durante todo el día.

El cazador coloca á orilla del rio, á alguna distancia del agua, al niño que ha de servir de cebo, y él se oculta con la carabina preparada y el dedo en los gatillos. Al percibir el mónstruo el olor de la carne fresca, se pone lentamente en movimiento acercándose al niño, y cuando se halla ya cerca, el cazador le dispara dos tiros, procurando herirle en los ojos para que la muerte sea instantánea.

Al final del día el cazador quita las pieles á los cocodrilos muertos, abandonando la carne á los habitantes del país, y devuelve el niño, pagando á la vez el precio del alquiler.

Este empleo de los niños es altamente inhumano.

***

Horrible ejecución

En Persia se ha verificado una ejecución de criminales de tan bárbara manera, que horroriza la lectura de los detalles.

Tratábase de hacer un escarmiento para contener el bandidaje, que había llegado á tal desarrollo, que se calcula en 2.500.000 francos lo que se robaba cada semana, y por ello se dispuso la ejecución de cinco bandidos. El procedimiento seguido fué el siguiente: se fijaron cinco columnas huecas sobre cinco pozos de dos pies de profundidad, y en éstos se obligó á meterse á los criminales, unos de pie y otros de cabeza. De los primeros sobresalía la cabeza por la parte superior de la columna.

Entonces se llenaron de yeso, sobre el cual se vertió agua. El yeso se hinchó, y cuando se endureció detuvo la circulación de los ejecutados, causándoles los más horribles sufrimientos. Durante media hora que duró este tormento, los desgraciados daban gritos de dolor y pedían misericordia, con lo cual la multitud horrorizada, pretendió libertarlos, teniendo que ser contenida á palos.

Después de la ejecución, para ocultar las cabezas de los ejecutados, cuyas facciones estaban horriblemente contraidas, se coronaron las columnas de chapiteles, en los cuales estaba escrita la sentencia de los ejecutados.

***

Un descubrimiento útil

El capitán Bellón, del sexto regimiento de artillería belga, ha hecho un descubrimiento curioso y de efectiva utilidad, relativo al empleo del teléfono.

Este oficial, observando con la ayuda de un receptor de Correos y Telégrafos los sonidos rítmicos de un teléfono influido por una línea telegráfica, ha descubierto un alfabeto que permite leer, sin tocar al hilo, los despachos trasmitidos con ayuda del sistema Morse.

Resulta, pues, que esto último aparato puede usarse en el servicio interior, y el secreto de la correspondencia telegráfica puede ser sorprendido sin que los puestos en comunicación se enteren.

Concíbese, por lo tanto, la importancia que puede tener este descubrimiento en caso de guerra. Ya parece que durante la guerra de sucesión en América, los beligerantes aplicaron un procedimiento que les permitía recoger las comunicaciones telegráficas cambiadas por los enemigos. También encontraron algo más: suprimían el telegrama enviado y le sustituían con otro destinado á engañar á los adversarios.

***

Las grutas de Drach y Manacor

Mr. Martel, académico de la de Ciencias de París, ha explorado las cuevas de Drach y Manacor, descubriendo un nuevo lago subterráneo de 175 metros de largo por 30 de ancho.

Además ha encontrado unas galerías de unos 800 metros que conducen á una gruta hasta ahora inexplorada.

El sabio francés, asombrado de las maravillosas bellezas que encierran estas cuevas, se propone escribir un libro describiéndolas.

—He recorrido —me ha dicho—las más famosas del mundo, y éstas se superan á todas las conocidas.

Prim y Campoamor

Es curiosa la siguiente anécdota que hallamos en *La Epoca* de anoche, y en una semblanza—ó lo que sea en realidad—del valeroso brigadier Escalante, tan popular en tiempo de la Revolución:

«Pocos minutos antes de ir á tomar el coche que había de llevarle á la muerte junto aquella funesta esquina de la calle del Turco, D. Ramón Campoamor, conservador de siempre, pero amigo de todo el mundo, conversaba en el salón de conferencias con D. Juan Prim.

Este se quejaba de las molestias inherentes á su elevada posición.

—Estoy abrumado de peticiones—decía—no tengo un minuto mío (los liberales de entonces, como todos los hombres, piden más de lo que dán.)

Campoamor le dijo con su habitual *Bonhomie*.

—Mi general, véngase usted á mi casa, aquí enfrente, en la plaza de las Cortes; comerá usted conmigo, y como nadie podrá presumir dónde está ested, le dejarán en paz,

Prim vaciló y al fin no aceptó la invitación que tal vez le hubiera salvado la vida.

¿Quién sabe lo que hubiera sido de España, en bien ó en mal, si Prím hubiera aceptado el convite de Campoamor?»

A pesar de ese *quién sabe*, que nos parece bastante *gedeónico*, en el suceso referido vemos toda una «dolora en acción.»

El insigne poeta debiera sancionarla, consagrarla y perpetuarla en unos cuantos versos.

Lo que en aquella noche del año 70 perdió la patria, eso ganaría ahora el arte.

***

Bello es vivir, la vida es la armonía!
Luz, peñascos, torrentes y cascadas;
Un sol de fuego iluminando el dia,
Aire de aromas, flores apiñadas.

. . . . , ...

¡Bello es vivir! Vivamos y cantemos:
El tiempo entre sus pliegues roedores
Ha de llevar el bien que no gocemos,
Y ha de apagar placeres y dolores.

Cantemos, de nosotros olvidados,
Hasta que el son de la fatal campana
Toque á morir. Cantemos descuidados
Que el sol de ayer no alumbrará mañana.

J. ZORRILLA.

NOTAS DE MARRUECOS

Siguen recibiéndose en esta corte las noticias más pesimistas acerca del estado de las kábilas limítrofes á Casablanca.

Ultimamente tuvieron un encarnizado encuentro, dejando unos y otros más de cuarenta muertos en el campo.

Las kábilas de M'dacra y Znata son las más empeñadas en continuar la rebelión y en negar obediencia á las autoridades del Sultán.

Si las cosas continúan por derroteros tan peligrosos como esos, sin que el Gobierno se apresure á refrenar el espíritu levantisco de aquellas kábilas, no tendrá nada de extraño que se repitan las vergonzosas escenas de la Alkazaba de M'zab, y que los sublevados lleguen como otras veces hasta las mismas murallas de Casablanca, población habitada hoy por crecido número de europeos que no cuentan allí con más garantías que con las escasas fuerzas de que dispone el Gobernador, compuestas de unos pocos de «askaris» y de los contingentes que puedan ofrecerle las kábilas adictas al Gobierno en aquel bajalato.

A pesar de esas noticias, el Gobierno no ha tomado hasta ahora las medidas convenientes para conjurar la rebelión que se avecina en aquel distrito.

El Gobernador de Casablanca envía correos y más correos pintando la situación, y el Gobierno no hace otra cosa que recibirlos con la glacial indiferencia que tanto distingue á los marroquíes.

El asunto es para concederle más atención de la que actualmente se le presta, y no hay duda que se la prestarán; pero eso será como siempre, cuando Santa Bárbara truene y haya que lamentar otra vez análogas consecuencias á la de los sucesos de la Alkazaba de M'zab.

***

Algunos periódicos europeos han visto en el casamiento del Sultán un tema propicio para una novela de corte oriental, y han empezado á fantasear haciendo un retrato imaginario de la futura Sultana, cabiéndoles en esto mayor suerte que á su prometido, que aún no la ha visto ni sabe si toca la guzla y el piano como aseguran dichos periódicos.

***

El agente diplomático de Italia ha visto al Sultán y celebrado largas conferencias con sus Ministros.

Nada puede decirse con exactitud acerca de esas entrevistas, pero no se le concede gran importancia y se atribuyen á asuntos ya conocidos del público.

***

Hace días salieron para Tánger msá de cuarenta cajas, conteniendo importantes sumas destinadas al pago de reclamaciones y de algunas compras que se propone hacer el Gobierno en Europa.

Se estima en más de medio millón de duros el dinero enviado á Tánger con ambos propósitos.

La mayor parte de esta suma pertenece á la indemnización pagada por la kábila Rhamna y á los impuestos recaudados en las provincias de Abda y Dukala.

El Corresponsal.

NOTAS DEL DÍA

Estuvo ayer en Cádiz nuestro distinguido amigo y correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito.

—

Pasó el día en ésta D. Benito Cañas, padre de nuestro particular amigo D. Salvador.

—

Nos alegramos en el alma, de la mejoría que ha experimentado en la enfermedad que le hace guardar cama nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Silóniz y Rancés.

Hacemos votos por su completo y rápido restablecimiento.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro respetable amigo y colaborador D. Juan Casanova.

—

Extraordinaria animación reina para las regatas que se han de efectuar mañana en nuestra bahía. Para la de balandras se cuenta con una del Sr. Pinillos y otra del señor Buruhan. Para la de vapores hay matriculados hasta el presente tres y se esperan varios más. De tripulaciones para remo tomarán parte, además de los gaditanos, una de Huelva.

Los objetos que han de servir de premio en dichas regatas, que son de mucho valor y gusto, estarán expuestos en uno de los más acreditados establecimientos de la calle Ancha. Las invitaciones se repartirán en el día de hoy.

—

Han regresado á Jerez, concluida la temporada de baños, la señora é hijos de nuestro particular amigo D. Manuel González Soto.

—

El gobernador civil de esta provincia, Sr. Abril, ha sido nombrado socio protector del Club Náutico de esta ciudad.

—

Hoy se verificarán en Sevilla los esponsales de la bella señorita Mercedes León y Manjón, hija de la Marquesa del Valle de la Reina, con nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Miraval.

De Jerez han ido á Sevilla para asistir al acto, distinguidas familias emparentadas con el Marqués.

Como testigos del acto asistirán los señores Marqués de Méritos, Sánchez Bedoya, Gutiérrez Agüera, Garvey, Zurita é Isasi (D. F.)

El enlace se verificará el día 8 del próximo mes.

—

Nuestro activo y querido corresponsal en Madrid, D. Rafael Solís, se encuentra ya completamente restablecido de su indisposición, reanudando desde hoy las bien escritas cartas con que venia favoreciéndonos.

—

En los primeros días de la semana próxima, marchará á Sevilla con objeto de cursar el primer año de Derecho en aquella Universidad, el joven Don Eduardo Duarte, hijo del conocido banquero don Amaro.

—

Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Carmen Pidal, hija del ilustre hombre público y presidente del Congreso, Sr. D. Alejandro Pidal, para el opulento propietario de Extremadura, Don Fernando Sánchez de Arjona, perteneciente á la ilustre familia asturiana de los marqueses de Ferrera.

La boda se celebrará el día 4 del próximo Octubre.

—

Háblase entre los aficionados á la música, de un hecho bastante original.

Una profesora de canto de nuestra localidad, que poseía una hermosa voz de soprano, fué oida por un eminente maestro, el cual le indicó después de oirla, que su verdadera voz era de mezzo-soprano.

En efecto, después de algunas pruebas, quedaron convencidos los oyentes y hasta la propia interesada, á la que es fácil oigamos pronto cantar en la nueva tessittura.

—

En el próximo mes de Octubre, se verificará el enlace de la bella y distinguida Srta. de Huertas, con nuestro amigo particular D. Cándido Ruiz Ortiz, rico propietario de Bornos.

—

Anoche asistimos á las representaciones del Cómico.

La interpretación dada por los artistas de la compañía Cerbón á *El baile de Luis Alonso* y *El Monaguillo*, bastante buena.

El señor Cerbón, encargado en la primera de dichas obras del personaje de *Luis Alonso*, caracterizó muy bien este tipo de la obra, ayudado por la eficaz cooperación de la señorita Alba (J.) que como artista y como mujer, hizo una *María Jesús* admirable.

El actor encargado del papel de *Tinoco* nos pareció que exageraba la borrachera.

Bien los demás artistas; los coros y el Sr. Alba, que lució sus habilidades coreográficas, bailando la preciosa polka de la obra con la chica más guapa de la compañía.

El Monaguillo también resultó bien en conjunto, siendo aplaudido el Sr. Cerbón, no obstante su afán de intercalar algunos chistes que no son de la obra.

La Srta. Irene Alba estuvo también muy acertada en la conocida zarzuelita, haciendo un *Monaguillo* vivaracho, audaz y resuelto como hace tiempo no lo veíamos.

De público estuvo el Cómico anoche muy escaso, y es lástima, porque la compañía y la empresa lo merecen.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo* llegó el viernes 18 á la Coruña.

Excedentes de cupo.—En el tren de las doce de ayer llegaron de los pueblos de esta provincia para incorporarse á la zona de reclutamiento, varios excedentes de cupo del 93, que harán su presentación en aquella dependencia militar el día 21 del actual; para ser destinados á cuerpo.

Reclutas voluntarios.—Ayer ingresaron en el Depósito de Ultramar de esta plaza, varios reclutas que embarcarán el dia 30 del actual.

Hoy marcharán á Madrid en el tren de las tres, todos los indivíduos que se encontraban en ésta pendientes de embarque por no tener la edad reglamentaria que previenen las Reales órdenes de 13 de Enero y 23 de Junio del corriente año.

Serán conducidos por el personal del Depósito de Ultramar y á disposición del comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, por hallarse todos sujetos á expediente.

Personal de Sanidad.—Han sido nombrados celadores interinos de las Direcciones de Sanidad marítima de Bonanza y Algeciras respectivamente, D. Ricardo Canto, D. Saturnino Oncala y don Miguel Barca.

Becerrada.—Se ha pedido autorización para una becerrada que varios jóvenes de Alcalá de los Gazules, se proponen celebrará el próximo domingo en aquella población, con motivo de celebrarse la fiesta de la Patrona del pueblo, Nuestra Sra. de los Santos.

Fallo.—Por R. O. ha sido confirmado el fallo de la comisión provincial de Cádiz, por el que se declaró soldado sorteable al mozo Antonio García Posma, del reemplazo de 1894, en la revisión de 1896.

Detenido.—Por el cabo de carabineros de Extramuros, fué detenido ayer un sugeto llamado Antonio Vera, natural del Brasil y de oficio curtidor, el cual carecía de documentos, inspiraba sospechas por ser de la raza de color.

Dicho sugeto manifestó que venía á pié de Lisboa buscando trabajo, y que carecía de recursos y de documentos, por haberle sido robada la maleta en París, donde había estado hacía algunos meses.

Círculo.—El Sr. Gobernador civil, ha trasladado al Alcalde de Villamartín la comunicación del Presidente del casino Universal de aquella villa, en la que participa quienes son los indivíduos que forman la junta directiva de dicho centro de recreo, manifestando además que consta registrado el casino en el gobierno, como así mismo el acta de la constitución legal de la sociedad.

Los caldereros húngaros.—Ayer embarcaron en el vapor *Hespérides* para Canarias, unos 30 húngaros de los que se dedican á construcciones de calderas, y que hace algún tiempo estaban acampados en la playa de Torregorda.

Llamaron mucho la atención del público, que se paraba para verlos pasar por las calles del Barrio de Santa María y el muelle, por la originalidad de sus trages y costumbres.

Formaban dos caravanas llevando más de 20 caballos. Las galeras y caballerías que constituían la expedición, fueron embarcadas en balandras y trasbordadas al *Hespérides*, que zarpó á la una de la tarde para Tenerife.

Colisión entre gitanos.—El día 16 del corriente, último de la feria de ganados que se celebra anualmente en Ubrique, se promovió en el Mercado de dicho pueblo, una colisión entre gitanos y tratantes, de la cual resultaron tres heridos.

La guardia civil que intervino, detuvo á seis de los promovedores del alboroto, poniéndolos á disposición del juzgado correspondiente, que entiende en el asunto.

Edicto.—La Alcaldía de esta ciudad ha publicado el siguiente edicto:

«Estando formándose el padrón de los vecinos pobres, que por su circunstancia de tal, han de tener derecho, así como sus familias respectivas, á la asistencia médica por la Beneficencia municipal, he acordado, sin perjuicio de dar las oportunas instrucciones á los Alcaldes de barrios, publicar el presente edicto para evitar omisiones, perjudiciales á los interesados, estableciendo al efecto las siguientes reglas:

1.ª Tienen derecho á ser incluidos en el padrón de que se trata, los vecinos de esta Ciudad y sus respectivas familias en quienes concurran algunas de estas circunstancias: 1.ª Ser notoriamente conocido como pobre de solemnidad; 2.ª Vivir exclusivamente de un jornal ó salario eventual ó de pequeñas industrias que no paguen contribución, y 3.ª Disfrutar de un sueldo ó pensión menor de 2'50 pesetas diarias, sin contar con otros recursos.

2.ª Los que, según lo establecido en la regla anterior, se creyesen con derecho á su inclusión y no lo hubieran sido lo solicitarán, desde luego, de la Alcaldía del barrio en que habiten.

3.ª Cuando un individuo inscripto en el padrón, variase de domicilio, lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía de barrio para que puedan hacerse las oportunas anotaciones, si ha de continuar con derecho á los auxilios de la Beneficencia domiciliaria.

4.ª Terminada la formación del padrón de pobres para la asistencia médica por la Beneficencia Municipal, solo tendrán derecho á ella los que se encuentren comprendidos en el mismo, salvo casos especiales que se resolverían por quien corresponda.

Lo que se publica para general conocimiento y muy principalmente de las personas interesadas.

Cádiz 16 Septiembre 1896.—El Alcalde, Benito Arroyo.

Asilados.—Ayer en el tren mixto llegaron procedentes de Sevilla cincuenta asilados del Hospicio de San Luis de aquella capital, que vienen á ésta á tomar baños de mar.

Presidente de honor.—*El Club Náutico* ha nombrado presidente honorario de dicha sociedad, á el Sr. Gobernador civil de la provincia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

—

Madrid 18, 1' 30 tarde.

Una biografía

El Sr. Silvela ha escrito durante su estancia en Málaga una biografía de la virtuosa y caritativa Sra. D.ª Trinidad Grund, recientemente fallecida en aquella capital.

Marina

Han ascendido, á médico mayor de la armada D. Manuel Gil, y á médico primero D. Emilio Alonso.

Ha sido nombrado médico segundo D. Eduardo Párraga.

Ha ascendido el alférez de navío don Pedro Cardona.

Se ha conferido el mando del crucero *Castilla*, á D. Luís Cadarso.

Fortificaciones

Con objeto de emprender con gran actividad las nuevas fortificaciones que están aprobadas para Ceuta, el cuerpo de ingenieros está confeccionando un minucioso plano del territorio que constituye el campo exterior de aquella plaza.

El complot

La policía de Glasgow ha hecho entrega á la de Lóndres del detenido llamado Bell, por suponérsele complicidad en el complot feniano recientemente descubierto.

Cargo

Dícese que para uno de los principales cargos de la policía judicial está indicada una de las personas que con mayor celo han contribuido al descubrimiento de las estafas de Correos.

Acorazados

Los acorazados *Pelayo* y *Vizcaya*, fondearon en Cartagena.

El primero de dichos buques saldrá en breve para la Seine (Francia) donde sufrirá reparaciones, especialmente en sus calderas.

Pruebas con éxito

Comunica el Capitán General del Departamento del Ferrol, que el crucero *Alfonso XIII* ha realizado pruebas de velocidad con buenos resultados.

Precauciones

En Francia se toman grandísimas precauciones para evitar cualquier atentado contra el Czar.

En París, la policía trabaja activamente, deteniendo á cuantos creen saspechosos.

En Roma

En el banquete ofrecido por el municipio de Roma á los periodistas españoles, reinó gran animación y entusiasmo.

El alcalde hizo protestas de su afecto á España, por la que brindó cariñosamente.

—

NOTA

No se han recibido los despachos de la noche.

Por lo visto se vá descomponiendo de nuevo el telégrafo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 19.—San Jenaro, ob. y cps. mrs.

Dia 20.—*Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora*, San Eustaquio y comps. y Santa Susana, vg., mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 19: En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por Dotación.

Día 20: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 36 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 45 de la tarde.
Segunda baja, á las 6 y 54 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 45 y pónese á las 6 y 02
Luna sale á las 4 y 52 t. pónese á las 3 y 17 m.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 27 de Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

ANDALUCÍA.—El martes 22 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CONSTANTIN.—El 27 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DURO.—El lunes 21 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

MALAGA.—El 21 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

OBERON.—Sobre el 1.º de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SPARTA.—El 19 de Septiembre, para Rotterdam y Hamburgo.—Vda. de Ernesto Kropf y compañía.

TITAN.—El domingo 20 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 19	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 20	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 18 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Artillería D. Milano Fernández

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 116 asilados y sirvientes, 40,11 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.028 kilos.—Lanares, 2 con 37 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 30
Existencia de presos en la Cárcel pública 260.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 4.

Cádiz 18 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

—

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 8: La Mascarita.
A las 9: El cabo primero.
A las 10: La casa de las comadres.
A las 10 y 3[4: El Gaitero.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 8 y 1[4: Viento en popa.
A las 9 y 1[4: Lucifer.
A las 10 y 1[4: El cabo primero.
A las 11 y 1[4: Los Inocentes.

—

PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ.—El domingo 20 se verificará una gran corrida de cuatro novillos-toros, del Excmo. Sr. Marqués de los Palacios, vecino de Utrera, que serán estoqueados por los diestros Francisco Perez *Crispín* y Manuel Díaz *Agua Limpia*, con sus cuadrillas.

Entrada de Sombra, 1,50 pts.—Idem de Sol, 75 céntimos. Habrá medias entradas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Septiembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SATURNINA

capitán D. H. Bengoa. Saldrá el lunes 21 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.
También saldrá el día 5 de Octubre para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor español

SERRA

Su capitán D. Francisco Luzárraga. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, señores Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Hahana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*



Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delar.
Saldrá el lunes 21 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Hamburgo directo.—
El vapor

ALVARADO

Saldrá el domingo 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 25 de Septiembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7,

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3
Tapetes desde 3,50 pesetas.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 224.

Cádiz: Domingo 20 Setiembre 1896

LA JONTA
ó
MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

Hoy debe celebrarse la junta canovista que ha de resolver sobre el dificilísimo problema de la sustitución del Sr. Genovés.

La sede vacante pide alguien que la ocupe y el cónclave se reune para llenarla como pueda.

Todos los junteros llegarán serios y cariacontecidos al salón de actos del círculo de la Plaza de San Antonio. Dará la una en el reloj de la casa consistorial, que debiendo ser de la ciudad lo ha sido de tantos genovesinos y toristas, y como todo llega, llegará el instante supremo, que tanta emoción produce en ciertos personajes de ida y vuelta.

Ocuparán el sillón presidencial Tagle ó Abreu; sonará la esquila, se guardará un silencio sepulcral, apropiado al acto, y darán comienzo los funerales de primera clase, que en honor del insepulto Cacique celebran las que fueron sus huestes.

Con el semblante descompuesto por el dolor pronunciará breves frases el que presida y cubrirá de flores al que se vá, haciendo un inventario de sus méritos y servicios y callando, como es costumbre, en el día de las alabanzas, cuanto debe callarse de su vida oficial y de sus milagros político-administrativos y concluirá con un párrafo sentidísimo, pidiendo que todos vayan en rogativa á la calle de Cervantes para rogar al Maestro que no abandone á sus desolados discípulos y que no deje huérfana á esta provincia de la protección del redentor que la Provindencia divina envió desde la huerta valenciana, para manejar el dócil rebaño gaditano que durante tantos años le ha estado sometido.

Después hablará otro orador de circunstancias. Flores, imágenes, tropos, lágrimas, sentimiento, elogios, pesares, esperanzas y augurios, saldrán de sus elocuentes labios, con voz atiplada á la par por la naturaleza y la emoción, y los vítores de la concurrencia se mezclarán con los sollozos de los circunstantes y las exclamaciones de impaciencia de algunos, menos acostumbrados á los efectos dramáticos de esta clase de oratoria.

Caerá al fin rendido este orador, sobre los brazos de su sillón, y echará de menos en este instante supremo, el abrazo del amigo *madgiar* que á todas partes le sigue, como habrán echado de menos sus oyentes, la sinceridad con que él pidiera la permanencia del jefe que se va; y al terminar la salva de aplausos que conmoverá las paredes de la casa mortuoria, se levantará de su asiento otro orador menos fogoso pero no menos correctamente vestido.

La palabra del preopinante será más severa que la de su antecesor; no usará de figuras, ni su voz tendrá inflexiones, ni sus brazos se moverán como aspas de molino; rezará lo que lleve aprendido como si recitára una jaculatoria de novena, y huérfano en aquel instante de paternales consejos, se sentará sin haber logrado emocionar á sus afligidos oyentes con el ruido de sus palabras, monótono como el que produce la lluvia al caer sobre las piedras de las calles.

Para contrastar con tanta monotonía, se pasará á la oratoria fogosa y se pondrá de pié para usarla un personaje vivo, terne y jaque, que tronará contra todo y contra todos, que hablará de próximas y tremebundas catástrofes provinciales, nacionales y hasta universales.

Detrás del fuego y las detonaciones vendrá el lloriqueo de un orador de gran cabeza y luctuoso estilo, el cual iniciará la idea, de que todos deben seguir al ostracismo al Sr. Genovés, depositando en manos del Gobernador bastones y renuncias, que sirvan de protesta muda pero elocuente, contra las resoluciones del Gobierno, que han provocado la dolorosa actitud del Cacique, muerto á impulsos de la propia vanidad ofendida.

Después de todo esto, hablarán otros.

Acaso alguno diga cuatro verdades y se retire por el foro y acaso se promueva alguna discusión acalorada en que tomen parte los que nunca dicen *casi ná* en estas reuniones; pero el final del drama lo han dictado ya desde Madrid el jefe supremo del partido y el Ministro de la Gobernación, encargando al Gobernador de la provincia de la reorganización y jefatura interina de las huestes canovistas gaditanas, según nos anuncia en un despacho telegráfico nuestro activo corresponsal en la villa y Corte.

Habrá, pues, en la reunión de hoy mucho ruido y pocas nueces, y probablemente habrá también bastantes menos dimisiones de las que se anuncian.

Y si no... al tiempo.

DEL EXTRANJERO

El Estado del Congo.—Una carta de Leopoldo de Bélgica.—Espantosas revelaciones de la prensa germánica.—Una manifestación de labradores en Viena.—Nuevo almirante inglés.—Las elecciones en los Estados Unidos.—El *meeting* del *Auditorium*.—Una carta del Presidente Cleveland.

Trata la prensa europea, con particular preferencia, de la carta, ó digamos mejor Memoria, escrita por el Rey Leopoldo de Bélgica y enviada al Emperador Guillermo de Alemania, por conducto del Príncipe Alberto de Flandes. Según el *Times* y la *Gaceta Nacional*, de Berlín, tal documento viene á ser una razonada defensa de la Administración del Estado del Congo, intentada por el Rey Leopoldo contra las ataques dirigidos á la misma por periódicos muy importantes de Alemania. El Rey Leopoldo manifiesta el firmísimo propósito que le anima de cumplir *hasta el fin*, en Africa, la misión civilizadora que le ha confiado la Providencia.

La Memoria del Rey Leopoldo no ha tenido, hasta ahora, influencia bastante á reducir al silencio á los periódicos alemanes, que continuan la campaña emprendida, importándoseles una higa de todas las protestas del Rey Leopoldo. La *Gaceta de Colonia* confirma una vez más cuantas acusaciones fueron dirigidas por Mr. Parminter á la Administración del Estado del Congo:

«También nosotros sabíamos, hacía ya mucho tiempo, que por oficiales y empleados del Estado del Congo habíanse perpetrado crueldades verdaderamente inauditas. Cítanse, entre otras, el hecho de haber mandado un oficial cortar las manos á 1.308 habitantes de una localidad que no habían satisfecho todavía el pago de los impuestos. No lo hemos publicado antes de ahora por haber carecido de pruebas concluyentes; bien convencidos, por otra parte, de que no podía tardar la hora de que tales horrores fueran conocidos del público, dado el considerable número de personas que tienen conocimiento de ellos.»

A la misma *Gaceta de Colonia* comunica su corresponsal en Bruselas:

«Abundan los hechos que confirman plenamente el relato de Mr. Parminter. Yo he presenciado, no hace muchos días, el siguiente episodio: Encontráronse en el salón de uno de los principales hoteles de Bruselas, un oficial recién llegado del Congo y un antiguo compañero suyo; mas al apresurarse aquel á darle la mano, éste lo contuvo con un gesto enérgico, exclamando al propio tiempo ante las muchas personas congregadas en el salón: «Yo no estrecho una mano manchada con sangre de infelices negros.» Y por otra parte, ¿cómo negar que muchos oficiales, tras de una permanencia no muy larga en el Congo, encuéntranse hoy, de regreso en Bélgica, dueños de fortunas considerables?»

La misma *Reforma*, de Bruselas, en un artículo firmado por Jorge Lorand, recuerda las revelaciones del *Bien Público*, acerca de los exorbitantes impuestos que se ven obligados á pagar los indígenas del Congo, y de la manera escandalosa y brutal con que se procede á la percepción de los mismos, acabando por decir, al igual de la *Gaceta de Colonia*, que las negativas de los funcionarios públicos no tienen valor alguno ante la abrumadora elocuencia de los hechos, ya conocidos y censurados por el público.

***

Aute el Palacio Municipal de Viena verificóse anteayer una manifestación de nuevo género, que ha llamado grandemente la atención en todo el Imperio, y es objeto por parte de la prensa de animadísimos comentarios. De diez á doce mil labradores se presentaron ante el Conde Kielmanseg, Gobernador del Austria meridional, y ante el doctor Lueger, Viceburgomaestre de Viena, con objeto de exponer á dichos funcionarios la tristísima situación por que atraviesa la agricultura, censurando de paso al Parlamento que no adopta las medidas conducentes al fomento de los intereses agrícolas del Imperio.

El Conde dirigió la palabra al numeroso concurso, ponderando el interés vivísimo que al Gobierno inspiran los intereses de la agricultura, y prometiendo solemnemente el próximo establecimiento de Corporaciones agrícolas. El doctor Lueger, á su vez, censuró acerbamente á Hungría, á la cual achacó la culpa de cuantos males afligen á la agricultura en la región austriaca. Ambos oradores fueron aclamados frenéticamente por la inmensa muchedumbre que se agolpaba en las inmediaciones del Palacio Municipal.

***

Anúnciase oficialmente el próximo nombramiento del Vicealmirante sir John Hopkins para el mando de la escuadra inglesa del Mediterráneo, en reemplazo de Sir Miguel Culme-Seymour, que cumple la edad reglamentaria.

Sir John Hopkins, que cuenta sesenta y dos años de edad, ha mandado las estaciones navales de la América del Norte y de las Indias Occidentales. Entró á servir en la Marina el año 1848, distinguiéndose durante la guerra de Crimea como uno de los más brillantes oficiales de la Marina inglesa.

***

En Louisville (Kentuky) han recibido Palmer y Buckner la noticia oficial de la proclamación de sus candidaturas á la Presidencia y á la Vicepresidencia de la República, respectivamente, por los demócratas partidarios del oro.

La vastísima sala del *Auditorium* no era bastante á contener á la numerosa muchedumbre que acudió al *meeting*. En brazos de los concurrentes entraron Palmer y Buckner en el salón. Recordó el primero que había combatido durante la guerra de Sucesión en filas opuestas á las de Buckner; pero que hoy se hallaban unidos en el seno del gran partido democrático nacional, con objeto de salvar al país de las utopias argentistas, que lo conducirían derechamente á la bancarrota y á la deshonra.

El Presidente Cleveland ha escrito á míster Bynum, Presidente del Comité central de los demócratas partidarios del oro, una carta muy extensa excusándose por su no asistencia al *meeting* del *Auditorium*:

«Como demócrata—dice el Presidente—dispuesto á no transigir en cuanto se relacione con los principios y la integridad de mi partido, hubiera querido hallarme presente en momentos tan significativos y de tanta importancia para los intereses de la democracia americana. Satisfáceme, en cambio, contemplar la bandera democrática sostenida por manos tan firmes como las que la enarbolan ahora.»

El Ministro de Hacienda, Carlisle, ha escrito igualmente ofreciendo su apoyo á las candidaturas de Palmer y Buckner.

HUMORADAS

CHARLA

¡Estos conservadores canovistas son el diablo!

Mientras creyeron que el cadáver del jefe podría abandonar el lecho mortuorio, todo era llorar y predecir desastres para el día en que la provincia se encontrara «completamente huérfana», como decían en una célebre comedia, del mando del señor Genovés.

Pero á medida que el cadáver presenta síntomas de descomposición, los antes plañideros ecos de los canovistas se tornan indiferentes; y ayer, víspera del día en que ha de tratarse la forma del entierro del *interfecto*, los periódicos de la comunión se entretienen en estudiar la guerra de Cuba y el Jurado, y solamente uno de ellos dedica al *asunto del día* un pequeño suelto, y ese, escrito... con las tijeras.

Por cierto, que al leer el título del editorial de *La Dinastía*, creimos que ya había llegado el Mesías, en forma de carta encargando á Rafaelito la jefatura; porque *solución* más *deseada* que esa, no creo que la haya para el colega, y como esas dos palabras servían de título á su *fondo*, fácilmente se explica nuestro error, tanto más cuanto nos constan los grandes esfuerzos que se hacen en pró de la realización de tal objeto.

Ayer díjose por la ciudad que el señor Genovés, deseando imitar otros ejemplos, piensa, después de su retirada, formar una agrupación de la cual él sería el alma y Meléndez la cabeza visible; pero esto, si acaso, será para Noviembre, porque hasta esa época tiene D. Francisco que cumplir *compromisos contraidos con otras empresas*, como dicen los cómicos cuando buscan contratas.

Sin embargo, no es de creer la noticia, pues hablaría muy mal de la seriedad del señor Genovés y aun del corazón de sus amigos, porque si el Pontífice se retira, porque está cansado y harto, sus amigos, si lealmente le quieren, lo que deben hacer es dejarlo descansar muy tranquilo irle con latas de jefaturas y demás zarandajas, que él seguramente desprecia, cuando las abandona.

Si no lo hacen así, se exponen á que les suceda lo que ayer confiesa *La Nueva Era* hablando del Sr. Toro, de quien dice el colega (y nosotros lo reconocemos con gusto) que sacó de la política *«falta de salud, un desnivel grandísimo en su capital, el obscurecimiento de su nombre en el campo de las ciencias y haber mermado notablemente su clientela.»*

Y después de confesar todo esto, afirma el colega que la política le *perjudicaba* hasta el punto *«que, al salir de ella, rápidamente ha recuperado todo cuanto había perdido.»*

Pues siendo así (como no dudamos), resulta *peregrina amistad*, la de querer volverlo á meter en política, sin duda para que acabe de perder *la salud, el dinero y la clientela*, porque el nombre ilustre que en las ciencias ha conquistado, ni lo ha perdido nunca ni siquiera se ha *obscurecido*, como afirma el colega; antes por el contrario, cada vez es más conocido y respetado, y conste que no somos amigos políticos del Sr. del Toro, y pocas, muy pocas veces le hemos hablado, pero somos amantes de la justicia.

Reflexione, pues, el gran Meléndez antes de echar sobre sus hombros carga tan pesada, pues cuando un hombre serio y formal toma una determinación, sus amigos, si lo son de verdad, lo primero que deben hacer es *respetarlo* y no volverlo á meter en sitios y asuntos que él *abandona por su gusto*.

Obrar de otro modo, será muy *político*, pero lo que es amistad, no demuestra.

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

DESPACHO OFICIAL

Habana 17

Mayarí fué atacado día 5, siendo rechazado el enemigo con grandes pérdidas. La guarnición tuvo seis muertos y seis heridos.

Comandante militar de Cobre batió partida en Ermitaño.

En varios combates en Manicaragua se hizo cuatro muertos y siete heridos al enemigo.

Columna de Galicia, en zona Sagua, causó á los rebeldes seis muertos.

Escuadrones de Camajuaní batieron partida en ingenio Luisa (Villas), haciéndola tres muertos; nosotros un herido.

Enemigo incendió ingenios San Lorenzo y Lima en Matanzas.

Batallón Bailén batió grupo rebelde en Camarioca, matando al cabecilla La O.

Columna Valencia, batió partida en San Rafael é hizo un muerto y un prisionero.

Batallón de Antequera, en ingenio Araujo, causó cinco muertos á los rebeldes y dispersó partida.

Tres presentados.—*Weyler*.

ROLOFF PRESO

Habana 17

Se reciben noticias de habersido apresado en Nueva York el cabecilla Roloff.

DESDE NUEVA YORK

Nueva York 17.

El titulado general Roloff, ministro de la Guerra de los rebeldes cubanos, ha sido detenido en esta población, acusado de haber tomado parte en las expediciones filibusteras enviadas á Cuba.

PATRIOTISMO EN ACCIÓN

El cónsul de España en Buenos Aires participa al ministro de Estado que el vice-cónsul honorario de nuestro país en San Nicolás de los Arroyos, secundando sus gestiones, le ha remitido 500 pesos papel moneda de aquel país, donados por la Sociedad Española de Socorros Mutuos de dicha ciudad, para que los envíe á la Sección española de la Cruz Roja, que tiene á su cargo la asistencia á los heridos de nuestro heróico ejército de Cuba.

Así lo ha hecho el referido agente consular, girando la equivalencia de dicha suma, que produjo 1.055 pesetas al cambio, muy favorable, de 2,11 pesetas, al presidente de tan humanitaria institución.

Digno de todo encarecimiento y del más entusiasta aplauso, es el desinterés patriótico de los españoles residentes en San Nicolás, que á raiz de la suscripción para aumentar nuestras fuerzas navales, no han vacilado en contribuir también con este importante donativo á obra tan meritoria y recomendable.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

La situación militar.—Los sublevados de Cavite.—El general Jaramillo.—El cañonero «Leyte».—Bajas del enemigo.—Embarcaciones destruídas.—Tropas aclamadas.—Deportados.

Manila 71.

Situación militar no ha variado esencialmente.

Los sublevados de Cavite en grupos se corren hacia el Sur.

Envío al general Jaramillo con refuerzos suficientes para impedirlo, y situó un batallón en Santo Domingo con igual objeto, por la parte de Silang.

El cañonero *Leyte*, que vigila también por aquella parte, los cañoneó anteayer, causánoles bastantes bajas y destruyéndoles muchas embarcaciones.

Demás provincias, tranquilidad, y las columnas que recorren el país son recibidas con muestras de satisfacción por el pueblo.

Envió los deportados á ambas Carolinas y Marianas.—*Blanco*.

OTRO DESPACHO

Nuevos reconocimientos y nuevas prisiones.—Rapidez en los procedimientos.—150 deportados.—Tranquilidad, excepto en Cavite.

Manila 17.

Hácense nuevos reconocimientos que van poniendo de manifiesto todos los detalles de la conspiración y determinando importantes prisiones.

Siguen los diversos procedimientos con toda rapidez posible.

Dada su complexidad y vastas ramificaciones, dispongo el envío á Balabac, Paragua y Joló de otros 150 deportados.

En las provincias, tranquilidad, excepto en Cavite, donde sigue localizada la insurección.—*Blanco*.

UN ENEMIGO

Lo que dice el «Standar»

Londres 17.

El *Standard* publica hoy un largo artículo dedicado á la insurrección de Filipinas.

Es un tejido de inexactitudes, aderezadas con mala intención.

Dice que las islas Filipinas pertenecieron á China, y enumera las insurrecciones y los ataques de los chinos.

Recuerda que un capitán general se propuso últimamente conquistar el Celeste inperio, como queriendo suavizar las antiguas diferencias contra España.

Se mofa de la enseñanza que se dá en la Universidad de Manila.

Habla del régimen opresor como causa de los disturbios presentes.

Pondera la capacidad de los mestizos y considera á los indígenas faltos de educación.

Niega que en España tenga la posesión efectiva de las islas Filipinas.

Insinúa que el comercio todo es inglés.

Asegura, en fin, que la civilización cristiana es nula.

El artículo es un atajo de disparates, y está escrito para sembrar la cizaña.

Su lectura ha producido gran indignación entre los españoles.—*R.*

EL SUCESO DE VILLAMARTÍN

Aunque fuimos los primeros en saber el lamentable suceso ocurrido en Villamartín la tarde del 13 del actual, y aunque estábamos muy al tanto de otros sucesos relacionados con él, no quisimos ocuparnos de este asunto, ínterin no tuviéramos en nuestro poder referencias imparciales de lo ocurrido, puesto que las cuestiones de aquel pueblo han llegado al extremo de que aun aquellas noticias que con sello oficial pudieran parecer exactas no lo son, porque las pasiones muy enconadas quitan ó dan importancia á los hechos, según sus conveniencias.

No es hora de disertar sobre los males, que lo mismo en la capital que en el pueblo, trae consigo ese cáncer de nuestra política que se llama caciquismo, tiranía y autocracia, la más odiosa y la más repugnante de los tiempos modernos.

Constantemente hemos combatido el caciquismo de todos los matices, y no ha sido por cierto el de Villamartín, donde la miopía ó ineptitud de los que dirigen aquella política, ha traido las cosas al extremo en que se encuentran el menos censurado por nosotros.

Cuando en una población se combate, usando de malas artes, á personas respetables y de arraigo; cuando las vejaciones y atropellos encadenados se suceden, y la saña personal rebasa el límite de las mayores injusticias, perdida la paciencia, la fé en las leyes y en el derecho, barrenados á diario por los caciques de abajo, amparados por los de arriba; cuando se apela á la fuerza y á la provocación, fiado en las inmunidades del poder, por triste y lamentable que sea, se concibe la propi

defensa para repeler ese continuo atentado.

Esto, que está en la conciencia de todo el mundo, es sencillamente lo ocurrido en Villamartín, donde el estado de cosas actual responde á mucho tiempo de sufrimientos y sensatez por parte de importantes personas de aquella localidad, víctimas de la conducta insensata de los que mandan.

Partidarios nosotros de los procedimientos legales de la verdad y de la justicia, no podemos, sin embargo, pasar en silencio la indignación con que hemos visto esa serie de atrocidades, ni dejar de protestar contra ellas ni contra el hecho de que hasta la benemérita guardia civil, quizás de modo inconsciente, haya tomado parte en cuestiones políticas y personales de localidad, como se verá por el documento que más abajo publicamos, firmado por un Sr. Capitán de dicho instituto, jefe de la línea de Villamartín.

No creemos que esto debe hacerse por los llamados precisamente á evitar las discordias en los pueblos, y por esa razón nos permitimos llamar la atención del digno Sr. Teniente coronel, jefe de la benemérita en la provincia, de cuya rectitud y caballerosidad tenemos derecho á esperarlo todo.

Hechas estas aclaraciones necesarias, vamos á desvanecer esas sombras y esa novela propalada apropósito de la agresión al secretario del Ayuntamiento de Villamartín, que la prensa ha acogido lealmente, pero que están muy lejos de la verdad de lo ocurrido.

Desde las últimas elecciones provinciales, en las cuales luchó por el distrito de Arcos el conocido abogado y propietario de Villamartín, D. José Romero y Romero, ciertas personalidades que ejercen cargos públicos en aquella villa, habían extremado sus vejaciones contra la familia de dicho señor y contra él, pretendiendo cerrar el casino donde se reunen sus amigos y correligionarios y colocándose en una actitud agresiva y provocadora.

Así las cosas, y ya un tanto efervescentes los ánimos, hubo de suscitarse una cuestión la tarde del día 10, entre el abogado D. José María Martel y Martínez, hermano político del Sr. Romero, y el secretario del Ayuntamiento, que sentado á la puerta de un círculo, levantóse al ver pasar al Sr. Martel, y mediando muy pocas palabras, empezaron ambos á golpearse, sacando el secretario un revolver para agredir á D. José Martel, en cuyo momento acudieron distintas personas, entre ellas D. José Romero, el cual, al ver á Sotomayor que intentaba hacer uso de un arma contra su cuñado, hubo de increparle, mediando algún palo, hasta que llegó la guardia civil, la que separó á los contendientes, llevándose detenido al Sr. Martel y al joven D. José de Troya Romero, que era ageno á la cuestión, y dejando en libertad al secretario del Ayuntamiento, que fué quien provocó el suceso y al cual se devolvió el revólver de que quiso hacer uso á los pocos momentos.

Al día siguiente de ocurrir esto, ó sea el 11, retó el secretario á D. José Romero por los golpes que le había dado la tarde anterior, apadrinándolo en el lance que no se llevó á cabo, como verán nuestros lectores por el acta que publicamos, D. Bonifacio Gutiérrez Rodríguez, capitán de la guardia civil, y D. Luis Trujillo, jefe del partido conservador en Villamartín.

Así las cosas, ocurrió la deplorable escena del 13, sobre la cual hay que esperar que sean oídas ambas partes, pues como el suceso no fué presenciado por nadie, no pueden de ningún modo admitirse como artículo de fé las manifestaciones del herido.

A esa afirmación tan rotunda de que el Sr. Sotomayor fué víctima de una agresión injustificada, herido en el suelo y atropellado violentamente hay que oponer el testimonio de las personas que oyeron decir á éste, cuando entraba en el Hospital á poco de ser herido, que él había disparado tres tiros sobre los jóvenes con quienes cuestionó, y afirmar que tenía la seguridad de haber herido á alguno de ellos.

La manifestación del municipal Dueñas ante numeroso público, según la cual dicho guardia, que fué uno de los primeros en llegar al sitio de la ocurrencia, encontró junto á Sotomayor el revólver de éste, que tenía vacías, tres ó cuatro cápsulas; y por último, lo dicho por D. Rafael Gil, uno de los acompañantes de Sotomayor, que también ha manifestado ante testigos, que éste hizo disparos en la lucha.

Tales son los hechos, según referencias que creemos autorizadas y ante los cuales sólo esperamos que la independencia y la justicia de los tribunales los esclarezcan, amparando el derecho de todos tan olvidado por los que han podido y debido evitar sucesos tan lamentables, sin preocuparles para nada la responsabilidad de tales acontecimientos que hoy les imputa la opinión escandalizada.

Si con la intervención de los tribunales se hace justicia y se pone el valladar necesario á ese desbordamiento del caciquismo de Villamartín, nosotros seremos los primeros en celebrar el triunfo de la razón y de la equidad frente á las intemperancias de los que sin freno que les contuviera dentro de su verdadera misión, han provocado un suceso que de todas veras deseamos no tenga tristes consecuencias para nadie.

He aquí ahora el acta á que nos referíamos al principio:

«En Villamartín, á las ocho de la noche del día once de Septiembre del año de mil ochocientos noventa y seis, reunidos previamente citados en la casa que habita D. Tomás Marquez, del comercio de esta villa, de una parte D. Luís Trujillo y D. Bonifacio Gutiérrez, como representantes de D. Rafael Alvarez de Sotomayor, y de otra el citado D. Tomás Márquez y D. Inocencio Domínguez, en representación de D. José Romero, todos mayores de edad, D. Luís Trujillo manifestó que la reunión tenía por objeto exigir ámplia y cumplida satisfacción á los dos últimos citados señores, en nombre de su representado, por las ofensas graves que dicho Sr. Romero había inferido á D. Rafael Alvarez Sotomayor, agrediéndole de obra en el momento en que en la tarde del día anterior cuestionaba en la calle Alvarez Troya, con D. José Martel y Martínez, ó conseguir, en caso contrario, que D. José Romero repare dichas ofensas por medio de las armas.=D. Luís Trujillo y D. Bonifacio Gutiérrez, manifestaron haber oído de labios de D. José Romero que al intervenir en la cuestión que sostenía en la expresada tarde D. José Martel y D. Rafael Alvarez, no tuvo en manera alguna intención de ofender ni molestar á D. Rafael Alvarez, á quien si dió algún golpe con el bastón que llevaba fué inadvertidamente al tratar de separar á ambos contendientes.=D. Tomás Márquez y D. Inocencio Domínguez, declaran que habiendo oido las mismas manifestaciones á su representado D. José Romero, se adhieren desde luego á ellas, haciendo constar que en caso que á D. Rafael Alvarez no satisfagan estas leales explicaciones, D. José Romero está dispuesto á llevar esta cuestión al terreno del honor.=En vista de lo anteriormente expuesto, los representantes de ambas partes consideran queda á salvo el honor y caballerosidad de sus representados, y dán por terminado este acto.=Y para que conste, se extiende la presente acta que firmamos los representantes de dichos señores en sitio y fecha antes citada.=Luís Trujillo.=Inocencio Domínguez.=Tomás Márquez.=Bonifacio Gutiérrez Rodríguez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

«Día de mucho, víspera de nada» reza el antiguo adagio; y ayer no quedó desmentido el famoso refrán, porque se hizo política, mucha política, por toda esa avalancha de alcaldes y diputados rurales que han abandonado sus feudos para venir á pasar muy malos ratos á Cádiz y servir de comparsas en la reunión que hoy á la una se celebrará en el círculo de la plaza de San Antonio.

A algunos de estos personajes vimos ayer con muy mala cara y reflejando la falta de orientación y de brújula que los dirigiera hacia el sitio más apropósito para no abandonar la codiciada vara, símbolo de poder allá en el pueblo y atributo mágico con que algunos resuelven problemas políticos ó económicos.

—¿Ha visto Vd. á D. Eduardo?—decía ayer un Alcalde genovesino á un compañero en cónclave.

Y el otro, muy intrigado, le respondió:

—Sí: y ¿qué hay?

—Pues nada, que llegó Viesca.

—¿Viene de Jefe?

—¡Cá! viene en clase de Cárlos II *El Hechizado.*

Pues bueno está el pueblo mío para dejar el poder ahora que todavía tengo por formalizar los cuartos que gastamos en las últimas elecciones.

Y así sucesivamente, las conversaciones de los que ayer vinieron para asistir á los funerales de hoy, fueron muy curiosas y sostenidas en lenguaje muy pintoresco.

Un Alcalde de los que mayor número de beneficios ha recibido del Cacique, decía ayer cuando le hablaban de presentar la dimisión:

¿Que yo renuncie? Ni con la guardia civil; si D. Eduardo se marcha vaya con Dios.

¿Y si se hubiera muerto?

Si él se va, nosotros continuaremos apoyando esta *tésis* (textual).

Fuera de esto, discutióse con mucho calor la R. O. sobre imposición de la fianza de consumos y la actitud del Ayuntamiento, que quiere interponer contra esa resolución recurso contenciosoadministrativo.

Algunos consideraban una gran desgracia para Cádiz el que á la Empresa se le obligara á prestar la garantía legal de su contrato, y no faltó quien dijera que ocurriría una catástrofe muy pronto, pues el Ayuntamiento falto de recursos, no podría atender á sus necesidades.

La opinión imparcial fijábase en el hecho de que el Municipio se haya convertido en el más celoso protector de la Empresa de consumos, comentándose la rara unanimidad de criterio de la mayoría de los concejales, que opinan que la fianza no debe imponerse, sin duda por razones de peso que ellos se sabrán.

Otro de los sucesos, el cual puede decirse que constituyó la nota sensacional del día de ayer, fué la llegada del Sr. Viesca, que había venido con el Sr. Ruiz Tagle hasta Sevilla, en cuyo punto se detuvo este último para continuar luego su viaje en el tren correo de la noche, que fué en el que llegó á Cádiz.

Según nos dijeron, el Sr. Ruiz Tagle presidirá hoy la reunión del cónclave por encargo del Sr. Cánovas, del cual trae instrucciones para el gobernador, que será, como se ha dicho, el que dirija la política por ahora, oyendo á los diputados por los distintos distritos y de acuerdo con las personalidades más caracterizadas del partido.

Otros concedían á la llegada del diputado por Algeciras gran importancia, suponiéndole con poderes para hacer y deshacer, y por tanto, como sustituto del señor Genovés en la política gaditana.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que de la clave del enigma es portador el diputado tabacalero, y que su viaje produjo entre los canovistas gran espectación.

Veremos si en la reunión de hoy se despeja la incógnita y se definen las actitudes, poniéndose en claro todo este lío que trae tan sin sosiego á muchos que no saben lo que ocurrirá al fin, ni si saldrán perdiendo en el juego.

El diputado á Cortes, Sr. Camacho del Rivero, marchó á Jerez en el tren de las seis y media y se dijo que volvería hoy.

Otro de los asuntos muy comentados había sido la precipitada marcha de Moreno de la Peña, cacique de Puerto Serrano, el cual había requerido á los concejales de aquel pueblo para que le entregaran sus dimisiones, habiéndose negado aquellos á tal pretensión, por lo cual había salido para dicho pueblo con objeto de ver si los convencía.

Esto prueba que algo se trama por los amigos del cacique caido para proporcionar un conflicto al Gobernador.

Del directorio oimos decir que se había desistido ya, y que caso de formarlo, no lo compondrían más que los Sres. Morante, Naveira y Alvarez Reinaldo, y no los otros canovistas de quien se había hablado.

FRÉGOLI.

FILIPINAS

Por ser de gran interés todo cuanto al archipiélago se refiere, damos á continuación la opinión de un fraile agustino, muy entendido en los asuntos de allá.

«Dolorosa impresión ha causado en toda España, hoy tan gravemente preocupada con la campaña de Cuba y las complicaciones internacionales á que puede dar ocasión, la noticia del levantamiento, para muchos inverosímil, para los más inesperado, de los filibusteros filipinos contra la madre patria.

La cuestión filipina es hoy lo que se llama la cuestión del día: hasta la de Cuba ha perdido, á su lado, importancia.

La Prensa periódica dedica preferente atención á la insurrección que acaba de nacer con tan formidable empuje, y sus redactores asedian á cuantos tienen motivos para conocer el Archipiélago, pidiéndoles antecedentes, apreciaciones y juicios acerca de las causas que puedan haberla motivado, de su resultado y probable duración, y de los remedios que deben aplicarse para que el mal, una vez extirpado, no se reproduzca.

En los juicios que se han publicado los hay para todos los gustos, sin que falten algunos verdaderamente desatinados, y otros en que el espíritu sectario ha tratado de falsear los hechos atacando á las Ordenes religiosas. Ya, cuando se tuvieron las primeras noticias de la conspiración descubierta, llegó á insinuarse la malévola cuanto estúpida aserción de que se trataba únicamente de alarmas infundadas, que hacían cundir los *frailes* como pretexto para recobrar, á río revuelto, su antigua preponderancia en el pais. Pronto los hechos demostraron, con terrible elocuencia, que los *frailes* se habían quedado cortos en sus previsiones, y hoy no puede negar nadie que la insurrección filipina, á pesar de haber sido en mucha parte frustrada, reviste caracteres mucho más graves de lo que se presumía. ¿Qué hubiera sido si hubiera sorprendido del todo á las autoridades de Manila?

No vamos á defender á las Corporaciones religiosas: afortunadamente, se ha encargado de ello la incontrastable lógica de los hechos. Por otra parte, no es necesaria tal defensa, ya que por regla general, la Prensa española les ha hecho justicia, con escasísimas excepciones. De su desinterés, de su patriotismo, no duda, á la hora presente, nadie que tenga sentido común, y las despreciables diatribas de los sectarios no han logrado desvanecer la firme convicción, claramente manifestada en la misma Prensa liberal, de que los *frailes* han sido siempre y son hoy mismo el más firme sostén de la dominación española en filipinas. Solo vamos á responder á la pregunta que entre tantas y tan diversas apreciaciones como verán en los periódicos, es natural que se hagan y nos hagan los habituales lectores de *La Ciudad de Dios*: ¿Qué opina de la insurrección filipina la Corporación Agustiniana?

Es muy natural la curiosidad, si se tiene en cuenta que los Agustinos, guiados por el insigne Padre Urdaneta, fueron no sólo la Orden que primero se estableció en Filipinas, sino sus verdaderos conquistadores, los autores de aquella conquista sin sangre, la más humanitaria que ha conocido la historia; que hoy mismo son en las islas la Corporación más importante y numerosa, y tienen en ella grandes intereses. Por eso nadie más autorizado y competente para dar su parecer en este asunto; siquiera para llevar su voz sirva hoy de intérprete ante el público, el más humilde de los hijos del glorioso Instituto Agustiniano.

La premura del tiempo no nos permite más que ligeros y brevísimos apuntes, y consideraciones de otra índole nos imponen reservas necesarias acerca de cosas y de personas. Sabemos muchísimo más de lo que decimos; pero la prudencia no nos permite decir al público lo que pudiera lastimar á determinadas personalidades.

Si una larga y dolorosa experiencia no viniera demostrando de una manera irrefragable que la imprevisión constituye la nota característica de nuestra política colonial, parecería extraño que siendo el acontecimiento á que nos referimos uno de los que más fácilmente han podido preverse, mejor diremos, de hecho repetidas veces se ha anunciado, haya sido tan considerable el número de cándidos que ha recibido la noticia del levantamiento de Filipinas con la sorpresa que produce lo inesperado.

Nosotros, que conocemos aquel país y que hemos vivido muchos años en contínuo contacto con los indios, hemos podido observar con detenimiento lo que fraguaban los filibusteros, sus manejos, sus trabajos de zapa, sus conferencias, reuniones nocturnas y señales ciertas y seguras de que conspiraban contra España; y por tanto, hemos visto nacer la insnrrección, desarrollarse, adquirir incremento y, finalmente, llegar al estado de madurez más ó menos sazonada en que hoy nos la presentan los hechos.

Desde hace más de un año que venían notándose síntomas de particular efervescencia en el sentimiento separatista, exarcerbación cada día más visible del odio al nombre y dominación de España, cinismo y desvergüenza incalificables en la falta de consideración y respeto á las autoridades y Corporaciones religiosas, creciente abandono, indiferencia y menosprecio de las creencias católicas, alardes públicos de antiespañolismo (que en más de una ocasión hemos tenido el dolor de presenciar); todo ello fomentado por los constantes trabajos de las logias, que en aquel país se han propagado estos últimos años por casi todas las provincias más importantes y por muchos pueblos de aquellas islas, con asombro de todos los buenos españoles.

¿Cómo no habíamos de clamar una y repetidas veces, que nuestra dominación en el Archipiélago filipino atravesaba una crisis peligrosísima, que de un día á otro debíamos tropezar con una sorpresa dolorosa, cuando nos constaba, por referencias de testigos fidedignos, que personajes de grandes prestigios entre los filibusteros residentes en esta corte, habían pasado *de incógnito* á las islas con el propósito de excitar á los indígenas á la rebeldía é instruirles y enseñarles los medios más seguros de sacudir el yugo de España; que en distintas provincias del Archipiélago se habían llevado á cabo importantes desembarcos de armas; que públicamente se lanzaban anuncios y amenazas de próximas venganzas contra lo que ellos llaman tiranías y vejaciones de la Metrópoli.

La impresión que nosotros sacamos de Filipinas al embarcarnos para la Península española en el pasado Marzo, era que no se hacía esperar mucho tiempo allí un levantamiento general; apreciación que vinieron á confirmar posteriormente las noticias recibidas de misioneros residentes en aquellas islas. Con fecha 8 de Julio nos comunicaban que las cosas seguían lo mismo que cuando salimos de allí, pero tomando mayor incremento la masonería y el filibusterismo, debido á debilidades inconcebibles, y que los separatistas se entendían muy bien con los japoneses, en cuya capital contaban con un Centro los filipinos laborantes y otro más en Hong-Kong, los cuales auxiliaban con eficacia al principal Centro filibustero de Manila en todo lo concerniente á la sublevación, obedeciendo todos á un plan con anterioridad concordado.

Por lo que hace á la importancia de la insurrección, no dudamos calificarla de grave y transcendental, aunque no sea más que por la herida incurable y peligrosa que dejará abierta en nuestro prestigio, y por los nuevos horizontes que despliega á la vista del indígena, habituado hasta hoy á considerar al *Castilla* como á un ser de naturaleza superior. Una vez roto el freno del respeto que hasta hoy ha venido conteniendo al indio, éste reincidirá fácilmente siempre que circunstancias favorables le proporcionen medios y oportunidad de lanzarse al campo á combatir por su emancipación é independencia; pero sobre eso, y teniendo sólo en cuenta el número de los insurrectos que arrojan los partes oficiales, y el de provincias levantadas en armas—Manila, Pangasinan, Cavite y Nueva Ecija,—y cuyo ejemplo seguirán, según todas las probabilidades, Batangas, Bulacán, La Laguna, Ilo-Ilo, etcétera, etc., es preciso estar ciego para no ver que el movimiento insurreccional reviste extraordinaría importancia.

¿Es esto decir que damos entrada en nuestro ánimo á desconsoladores pesimismos? No. Lejos de eso, nadie, por ventura, abriga tan firmes esperanzas de una pronta pacificación. El general Blanco ha empezado á obrar con energía, y creemos que sus méritos en esta campaña eclipsarán los adquiridos en la última de Mindanao.

Partiendo de la lealtad del soldado indígena cuando está dirigido por jefes, oficiales y clases españolas, y de la insconstancia de los sublevados, que carecen de tales ventajas, no será aventurado afirmar que, en un plazo más ó menos largo, España logrará sofocar la insurrección filipina. No concretamos el tiempo que podrá ésta mantenerse, porque depende de un conjunto de circunstancias sumamente complejas.

A juicio nuestro, una política de represión enérgica é inexorable, que comenzara por aplicar ejemplares y severos castigos á cuantos se han significado en la conspiración separatista, y procurase, al mismo tiempo, ir eliminando del país todos los elementos de perturbación, produciría un saludable temor y retraimiento en las filas de los rebeldes, privaría de base al movimiento insurreccional y evitaría que éste se propagase á otras provincias aún pacíficas y tranquilas.

Hora es ya de que escarmentemos con la dura lección que estamos recibiendo, y dejemos para más lejanos tiempos ciertas reformas que no encajan al presente en los moldes del indígena, volviendo igualmente al *fraile* y á todo buen español los antiguos prestigios é influencia que tan menguados vienen siendo, desde hace más de un lustro, por quienes no debieron jamás cercenarlos, puesto que, haciendolo así, no conseguían otra cosa que desprestigiarse á sí mismo y desprestigiar á España, y si con eficacia se quiere que aquellos pueblos, hoy agitados, vuelvan á sus pasados tiempos de verdadero bienestar y tranquilidad, se hace preciso que cuanto antes se arranque de aquel país la planta exótica del masonismo, que ha alucinado á tantas inteligencias y envenenado los corazones de muchos de los naturales, de suyo ignorantes y sencillos, y por consiguiente crédulos, por lo que han seguido en pos de las utopias que en las logias oyeron, sin llegar á comprenderlas, labrando de esa manera su desdicha y la de aquellas hermosas islas, dignas de mejor suerte.

Por último, déjese para más adelante el llevar á aquel Archipiélago las ideas modernas y otras quince cosas que oimos hablar por fuera, referentes á la cultura, ilustración y educación social para el indígena, quien se ríe de todo ello y de nuestros modernos Licurgos, no deseando otra cosa sino que le dejen en paz trabajar en las distintas ocupaciones, y entre ellas la preferente de acariciar al gallo y satisfacer sus antojos siempre que no encuentre dificultades para ello; porque si las halla, fácilmente se conforma y obra en consonancia con lo que le manda la superioridad; pero sugestionado el indígena, irá donde le lleven, lo mismo al robo y saqueo, que á la insurrección y á la muerte.

En resumen: Filipinas ha permanecido hasta ahora adicta á España, gracias á la fuerza moral del *fraile*, sin ninguna ó muy escasa necesidad de emplear la fuerza material.

A medida que con absurdas reformas se ha ido menoscabando la primera, ha habido necesidad de aumentar la segunda. Son dos platillos de una balanza, en que, necesariamente, sube el uno cuando baja el otro. No queremos decir que no se aumente la guarnición española en aquellas islas: ante los nuevos acontecimientos y los resabios que dejarán en los indígenas, harán necesario en adelante mayor contingente de tropas peninsulares; pero á esta necesidad no se hubiera llegado si se hubiesen seguido las venerandas prácticas tradicionales.

El inmenso territorio filipino, cada día más poblado, no puede sostenerse sólo por la fuerza material, sin un Ejército peninsular que desangraría á España. Queda, pues, la cuestión reducida á este dilema: ó el *fraile* ó los cañones; ó la fuerza moral ó la material; ó la noble y humanitaria persuasión evangélica, ó una lucha de fieras antinacional y antihumanitaria.=FR. MANUEL CÁMARA, *O. S. A.*»

CORONADO.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de segunda citación que preside el Alcalde Sr. Arroyo, con asistencia de los concejales Sres. Casal, Torres (D. J.), Rodríguez, Alvarez Reinando, Orodea, Girau, Medina, Regife, Torres (D. A), Engo, Larrahondo, García Bourlié, Infante.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó asimismo la R. O. desestimando el recurso de alzada, interpuesto por el municipio en el asunto de la fianza de consumos.

La Presidencia, despues de breves frases, manifestando que creía muy grave para los intereses municipales tal resolución, propuso pasara á las comisiones de Hacienda y Letrados, para que propusieran lo precedente á la mayor brevedad.

Así se acordó con los votos en contra de los Sres. Medina, Rodríguez, Torres, Infantes y García Bourlié.

Aprobose la adjudicación definitiva del servicio del alumbrado público á la Fmpresa Lebón, y despacháronse otros asuntos de menor interés, levantándose á poco la sesión, de la cual lo más significativo fué el voto en contra del Sr. Medina, concejal adicto, en el tan famoso asunto de la fianza de consumos.

NECROLOGÍA

Con hondo pesar leemos en *El Defensor*, diario de Huelva, que el 12 del corriente falleció en la ciudad de Moguer la Sra. D.ª Dolores Móntes, viuda de Román, madre política de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D Julio Betancourt, Ministro de Colómbia en España, y emparentada con las familias de Burgos y Bel Román.

Era la finada un completo ejemplar de la mujer española en la cual brillaban admirablemente unidas la distinción propia de su nacimiento y las cualidades, hijas de una educación profundamente cristiana. Dedicada al amor de la familia y á la práctica de las más hermosas virtudes, conquistáronle estas la estimación de cuantos tuvieron la dicha de tratarla, y le merecen hoy la sentida manifestación de duelo que ha presenciado Moguer, donde se efectuaron los funerales con una pompa y una concurrencia que dejará larga memoria. Eterna será esta en sus déudos y amigos, pues el vacío que deja persona tan estimable, solo se llena con el culto de su recuerdo, al cual acudimos como acabado modelo que imitar.

Pedimos al Altísimo que corone en su gloria una vida tan fecunda en buenos ejemplos, y damos á sus allegados, especialmente á nuestro citado amigo, el señor Betancour, el pésame que merece pérdida tan irreparable.

NOTAS DEL DIA

Como teníamos anunciado, hoy se verificarán á la una de la tarde, las regatas organizadas por el *Club Náutico*.

El Jurado designado para premiar á los vencedores lo componen: el Comandante de Marina Sr. Jácome, Presidente honorario; el efectivo del Comité de regatas D. Juan M. Martín de Barbadillo, y el piloto mercante Don Guillermo Gomila, presidente del Comité técnico.

En la punta del muelle de la Capitanía, por la parte de poniente, se ha levantado una caseta para los invitados, capaz de contener de 600 á 700 personas, habiéndose colocado igual número de sillas.

En esta caseta podrán situarse todas las personas que tengan tarjeta de invitación y no quieran presenciar las regatas á bordo de los vapores *San Antonio* y *San Fernando*, preparados al efecto con dicho objeto.

En el vapor *Anita* irán los señores que componen el Jurado, los socios del Club y las autoridades.

Además, habrá gran número de vapores y embarcaciones particulares, en las cuales sabemos irán conocidas familias de la sociedad gaditana.

Se ha establecido otra caseta para invitados en el Astillero de los Sres. Vea-Murguía, situada en el puente de hierro.

El muelle, apesar de la falta de tiempo con que se ha contado, está adornado con mucho gusto, habiéndose colocado berlinas y gallardetes, formando una calle hasta la entrada de la caseta desde los almacenes de la Compañía Trasatlántica.

Tomarán parte en las regatas, botes á remo, de vela y vaporcitos, habiendo matriculados gran número de ellos.

Los premios estaban anoche expuestos en el escaparate del establecimiento de la Sra. Viuda de Luege.

Han sido regalados por S. M. la Reina, Ministro de Marina, Diputación Provincial, Gobernador civil, Ayuntamiento y dos de la Sociedad. Estos consisten en unas preciosas medallas de oro caladas, en cuyo centro llevan dos anclas cruzadas con las inscripciones siguientes.

Anverso: *Regata Septiembre 96*; reverso: *Club Náutico de Cádiz.*

En nuestro próximo número daremos cuenta de la fiesta, que, por la animación que reina, promete ser brillantísima.

—

El sepelio de la señora doña María de la Concepción Gutiérrez Cruzado de Riva, se verificó en Jerez el viernes con numeroso acompañamiento, siendo presidido el duelo por el presbítero señor Leal, el Duque de Almodóvar del Río y personas de la familia.

—

Ha llegado en el *express* de ayer el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Rafael de la Viesca. Le esperaban en la estación los obreros del Astillero Vea-Murguía y los señores Aguirre, Fuster y otros.

También regresó de Madrid el diputado á Cortes por Algeciras señor D. Antonio Ruiz Tagle.

—

Salió de Jerez para Francia é Inglaterra, nuestro particular amigo el Sr. Lambert de Saint Croix.

—

Ha regresado de la Aliseda, el comandante de Marina de este puerto, señor don Juan Jácome y Pareja.

—

En breve marchará á Barcelona la familia del General de la Armada señor Fernández Celis.

—

Ha fallecido en el Ferrol el anciano general de Marina don Pío Pazos, que tan activa parte tomó en la revolución del 68.

—

Ha salido para Villamanrique nuestro amigo don Luis Bela Nerini.

—

Pasan temporada en Puerto Real las señoaitas de Poggio.

—

Sale hoy en el mixto para Madrid, en

comisión del servicio, el capitán de Infantería don Alfonso Alberniz.

—

Pasó ayer el día en ésta, el Diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

—

Regresó de Madrid ayer en el *express*, el profesor de esta Academia de Bellas Artes D. Pelayo Quintero.

—

Salió ayer en el *express* don Arturo Lacalle y los Sres. de Lozano.

—

Se encuentra muy mejorado nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Silóniz y Rancés.

—

Salió para Puerto Real la familia de Lerdo de Tejada.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Baldomero Iglesias*, llegó el viernes 18 á Liverpool.

El *México*, llegó el jueves 17 á Habana.

El *Larache*, salió el viernes 18 de Marsella para Barcelona.

El *I. de Luzón*, salió el viernes 18 de Barcelona para Port-Saïd.

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Alava en la plaza de Mina, de 9 á 11:

1.° Paso doble, *Pepito*.—Príncipe.

2.° Sinfonía de la zarzuela *Campanone*.—Mazza.

3.° Colección de sevillanas (E. B.)—L. Martín.

4.° Preludio de la zarzuela *El anillo de hierro*.—Marqués.

5.° *María Jesús*, polka de la zarzuela *Luis Alonso*.—J. Jiménez.

6.° Paso doble de la ópera *La Dolores*.—Bretón.

Más de un suceso.—A nuestro ilustrado colega *El Porvenir* de Sevilla, escribe su corresponsal en Villamartín lo siguiente, apropósito de los sucesos ocurridos en aquella villa, de los cuales nos ocupamos en otro lugar y cuyo relato conviene con lo manifestado por nosotros.

«A consecuencia de los palos que tan principal papel jugaron en la colisión ocurrida días pasados en la puerta del Casino Nuevo, el secretario del Ayuntamiento envió sus padrinos al candidato silvestista para la Diputación provincial, D. José Romero, exigiéndole una reparación por medio de las armas. Fueron encargados de esta misión, por parte del secretario, D. Luis Trujillo y D. Bonifacio Gutiérrez Rodríguez, capitán de la Guardia civil de este territorio. Representaron á D. José Romero los Sres. D. Inocencio Domínguez y y D. Tomás Márquez. El lance terminó satisfactoriamente por medio de un acta, que declara no existir motivo para el duelo, dejando á salvo el honor de ambos adversarios

No han parado aquí las cosas. Los jóvenes encarcelados con motivo de la colisión de que dió noticia la anterior correspondencia, se encontraron en la carretera á varios ciclistas, entre los cuales iba el secretario, Sr. Sotomayor. Se ignora cómo empezó la lucha. Desde el paseo se oyeron golpes y cinco disparos, y se vió que poco después trajeron á Sotomayor herido en una mano por pequeña bala de revólver. Cada cual fantasea á su gusto sobre estos hechos, oyéndose las versiones más estupendas. Del asunto entienden los tribunales, y nada se sabe de cierto. Lo indudable es que la alarma aumenta y no se ve el término de semejante estado de violencia.—*Armario*.

¿De quién hablarían mal?—Dice *La Correspondencia* de anoche:

«Los diputados Sres. Viesca y Ruiz Tagle hablaron breves momentos en el Ministerio de Marina con el Sr. Marqués de Mochales, ocupándose ligeramente de las cuestiones políticas que afectan á la provincia de Cádiz.»

Partida receptora. — En el tren correo de ayer salió para Sevilla una partida receptora del Regimiento de Alava, al mando de un capitán, para recojer los excedentes de cupo del 93 destinados á dicho cuerpo.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para el lúnes:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: Juan Salido Roseaux, por hurto.

Abogado: Sr. Morales.

Procurador: Sr. Terán.

Sala segunda.—Jerez.

Procesados: Juan Castillo Alcántara, por lesiones.

Abogado: Sr. Laraña.

Procurador: Sr. Lugar.

Otro.—Jerez.

Procesados: Manuel Romero, Francisco y Mateo Navarro, por lesiones.

Abogados: Sres. Milla y Martínez del Cerro.

Procuradores: Sres Ayala y Terán.

Sala tercera.—San Roque.

Procesados: María y Josefa Espinosa, por lesiones.

Abogado: Sr. Moreno.

Procurador: Sr. Andrades.

Herido.—Anoche un individuo muy conocido por su originalidad y que implora la caridad pública, acometió con un palo á un niño de diez años, produciéndole una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

Operario herido.—Anteanoche fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de la fractura de la 9.ª y 1.ª costilla izquierda, el operario del Astillero Silvestre Sánchez.

Esta fractura se la ocasionó trabajando á bordo del acorazado *Carlos V*.

Juez instructor.—Ayer se encargó interinamente del Juzgado de instrucción de esta Capitanía de puerto, el teniente de navío D. Bartolomé Aguiló, por cesar en dicho cargo, que también desempeñaba con carácter de interino, el de igual categoría D. Waldo Bréschel.

Real orden.—Se ha recibido en esta Capitanía de puerto, una R. al orden del Ministerio de Marina, tratando sobre el convenio español-alemán, referente á la expedición de certificados de arqueos de buques pertenecientes á ambas nacionalidades.

Quejas del público.—Llamamos la atención del digno Sr. Administrador de correos, acerca de la queja que nos dirigen varias personas de Puerto Serrano, las cuales se lamentan de que las cartas que se depositan en aquella estafeta no llegan á su destino, pues se pierden sin duda en el camino.

Creemos que el Sr. Administrador averiguará lo que haya de cierto en este asunto, corrigiendo este abuso si lo hubiese.

Los reclutas del depósito de Ultramar.—Por no estar ultimados algunos detalles de marcha, suspendieron ayer su salida verificándolo hoy en el tren mixto, los reclutas suspensos de embarque por orden superior y que vinieron de Madrid hace dos meses.

Dichos reclutas irán mandados por el capitán de suministros del Depósito de Ultramar, D. Alfonso Alberniz.

Para impedir que queden rezagados en las estaciones del tránsito hasta Madrid, auxiliarán al Sr. Alberniz fuerza de la guardia civil.

Enhorabuena. — Se la damos á nuestro particular amigo D. José Pérez, por el brillante examen que ha obtenido en Filipinas su señor hijo D. Eduardo, en los de terceros maquinistas de la Armada verificados en aquel Archipiélago.

Notas municipales.—Ha sido citada para el próximo lunes, la Comisión de reformas de los barrios de la Merced y Santa María.

—La Comisión provincial declara reclutas en depósito á Manuel Gilardo Téllez, Manuel Montero Marenco, José Díaz Barcedoni y soldado sorteable Félix Marzoni Hespazis.

—El Regimiento Infantería Reserva de Cádiz participa que por R. O. le ha sido concedida á Adela Gallar Domínguez, madre de un reservista del 91, llamado á concentración, la pensión de 0'50 céntimos.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer 75 pesetas 55 céntimos.

—Se oficia al representante de la empresa de gas de E. Lebon, para que presente en el plazo de 15 días varios modelos y presupuestos de farolas, candelabros y pescantes, para renovar el material del alumbrado, detallando los precios de dichos aparatos para elegirlos.

Ocurrencias locales. — Durante las últimas veinticuatros horas han ingresado en el Depósito Municipal, un individuo que arrebató ayer mañana á un ciego que cambia calderilla por plata en la calle Escuelas, un saquito que contenía cinco paquetes de á cinco pesetas y dos de de estas en plata, dándose á la fuga; dos sujetos por pendencia, uno que parecía tener perturbada la inteligencia, y otro por último, que después de almorzar en el restaurant de la Parra, calle de la Bomba, se negó á satisfacer las 2'25 pesetas que había hecho de gasto é insultó al encargado del establecimiento.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 19, 9 mañana.

Telegrafían de Tarragona, que en Reus amotinóse el populacho, tratando de obligar al Ayuntamiento á que encabezara una suscripción para redimir á todos los quintos de aquel pueblo, interin dure la guerra.

La mayoría del Ayuntamiento resistióse á acceder, por creerlo ilegal y antipatriótico.

Coméntase el hecho y se hacen elogios de la conducta del Municipio.

Comisión gaditana

El resultado de la entrevista de la Comisión gaditana con el Ministro de Marina para solicitar la construcción de un crucero en los Astilleros de Vea-Murguía de esa, ha sido algo satisfactorio.

Beránger ha prometido dar trabajo á dicho establecimiento industrial, tan luego como tenga á su disposición los recursos necesarios y haya hecho los cálculos y distribución consiguiente.

Ha prometido solemnemente no dejar desamparado al Astillero gaditano.

Después de conferenciar con Beránger la Comisión, pasó á ver al Sr. Cánovas, que la recibió afablemente, manifestándose partidario del fomento de la industria nacional, y reinterando las promesas del Ministro.

Los comisionados salieron muy complacidos de ambas entrevistas.

Voluntarios

Salieron de Madrid para Santander con destino á Cuba, 200 voluntarios.

Jefatura conservadora

Dícese que el Gobierno ha dispuesto que se encargue interinamente de la jefatura del partido conservador de Cádiz, el Gobernador civil de esa provincia.

Comentarios

Háblase de la llegada de un telegrama de Manila al que se le concede extraordinaria importancia.

El Gobierno niega haberlo recibido.

Madrid 19, 9'40 noche.

Noticias graves

Telegrafía el general Blanco que se ha verificado un nuevo reconocimiento sobre Noveletas, y que se calcula el número de rebeldes en 5.000 hombres armados.

Al practicar las tropas el aludido reconocimiento, encontróse con una gran resistencia por parte del enemigo, que era muy superior y que atacó tenazmente á las fuerzas leales.

Noticias particulares de Hon-Kong, dicen que los sublevados dominan todos los pueblos de Cavite, que saquean las haciendas y los conventos.

En uno de estos, de frailes Recoletos, entraron á saco, asesinando á varios frailes. Salváronse los padres Mariano Bernal, Angel Morras, Fidel Blas y Mariano Asencio.

Ignórase el paradero de otros seis.

Estas noticias han producido tristísima impresión.

Cuestión financiera

En la Habana se ha llegado á un arreglo respecto á la circulación de billetes del Banco.

Mr. Leé

La prensa *yankée* publicará mañana una carta del Cónsul norte-americano en la Habana Mr. Leé, en la que declara que no ha recibido desaire alguno del General Weyler, confesando que estaba desprovisto de órdenes para poder visitar á los presos de la *Competidor* en las fortalezas donde se hallaban.

Rumores de crisis

El Sr. Cánovas ha desmentido rotundamente los rumores de crisis que habían circulado.

Añadió que no puede haberla antes de realizarse los empréstitos; después de verificados estos, ila encontrará probable.

Los periodistas españoles

Los corresponsales de los periódicos españoles que se encuentran en Roma, oirán mañana misa Pontificia.

Después de celebrada ésta, serán recibidos por S. S.

BOLSA DE MADRID

19 Septiembre 1896.

Interior	65'50
Idem (serie E.)	65'55
Idem títulos pequeños	67'30
Idem fin de mes	65'50
Idem próximo	65'90
Exterior	77'41
Idem títulos pequeños	79'65
Amortizable	77'00
Obligaciones del Tesoro	101'95
Cubas del 86	87'10
Cubas del 90	72'50
Río Tinto (en París)	607'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	216'50
Banco Hipotecario 5 por 100	105'10
Idem id. 4 por 100	93'80

CAMBIOS

Londres, vista	30'17
París, vista	20'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 20.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, San Eustaquio y comps. y Santa Susana, vg. mrs.

Día 21.—San Mateo, ap. y Evangelista y Santa Efigenia, vg.

CULTOS

Jubileo.—Día 20: En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por Dotación.

Día 21: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 03 de la madrugada.
Primera baja, á las 7 y 12 de la mañana.
Segunda alta, á la 1 y 20 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 28 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 46 y pónese á las 6 y 01
Luna sale á las 5 y 18 t. pónese á las 4 y 17 m.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 27 de Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

ANDALUCÍA.—El martes 22 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CONSTANTIN.—El 27 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DURO.—El lunes 21 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

MALAGA.—El 24 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventhal.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

HESPÉRIDES.—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.—Sobre el 1.º de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—Don René Arquis.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

SAN FERNANDO.—El viernes 25, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

TITAN.—El domingo 20 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Loventhal.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 20	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 21	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 69 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 40,17 ptas.

Reses sacrificadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.077 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 39

Existencia de presos en la Cárcel pública 261.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 2).

Cadáveres sepultados, 11.

Cádiz 19 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría*.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de su regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 8: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 9: El Gaitero.
A las 10: La Maja.
A las 10 y 3[4: ¡Olé, Sevilla!

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 y 1[4: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 8 y 1[4: Lucifer.
A las 9 y 1[4: El Monaguillo.
A las 10 y 1[4: La una y la otra.
A las 11 y 1[4: Los Inocentes.

PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ.—Hoy domingo 20 se verificará una gran corrida de cuatro novillos-toros, del Excmo. Sr. Marqués de los Palacios, vecino de Utrera, que serán estoqueados por los diestros Francisco Pérez *Crispín* y Manuel Díaz *Agua Limpia*, con sus cuadrillas.

Entrada de Sombra, 1,50 pts.—Idem de Sol, 75 céntimos. Habrá medias entradas.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 225.

Cádiz: Martes 22 Setiembre 1896

SOLO

La reunión de los canovistas celebrada el domingo en la sala de actos de la Diputación, tuvo los resultados previstos y de ella encontrarán en el lugar correspondiente, pormenores minuciosos, los lectores de EL RENACIMIENTO.

Ha quedado, pues, definitivamente destituido de su jefatura y de su cacicato, don Eduardo J. Genovés, señor y poderoso de vidas y haciendas durante tantos años y *genuino indiscutible é insustituible caudillo* de las abigarradas y mermadas huestes del antiguo y poderoso partido liberal-conservador de la provincia de Cádiz.

El examen imparcial de lo pasado; el escaso calor con que ha acudido al señor Genovés la representación autorizada de los que más que sus correligionarios fueron sus hechuras y sus siervos, para rogarle que desista de su trascendental resolución, vienen á probar de una manera que no deja lugar á dudas para la opinión en general y particularmente para la sagaz inteligencia del que cae, que si le ha faltado por sus errores, el apoyo de las clases conservadoras independientes y el aura popular, sin la cual en estos tiempos no puede mantenerse poder alguno, y le han abandonado la autoridad y el amparo del jefe supremo que otras veces robustecieron su personalidad desde Madrid, tampoco puede contar con la adhesión incondicional de los que aquí vivían por su influencia, á costa de este pueblo y de esta provincia, y cambian ahora en mortal desvío, la admiración, el respeto y el culto idólatra de que eran pródigos cuando no se movían en Cádiz las hojas en los árboles sin su permiso.

Amigos del éxito; terribles perseguidores de las posiciones ó del negocio, no siguen al que baja, y prefieren quedarse en las alturas para vislumbrar desde ellas nuevos horizontes y orientarse antes de intentar pasos en falso, que puedan dar en tierra con el castillo de náipes de sus ambiciones y de sus concupiscencias.

Grandes enseñanzas contiene el espectáculo que se está dando, y no pasarán inadvertidas para el Sr. Genovés, que ha vivido mucho y debe tener triste experiencia de los hombres y de las cosas.

Al retirarse, destituido indirectamente por el Sr. Cánovas y vencido por la opinión pública de Cádiz, no puede contar siquiera con la lealtad y consecuencia de los que fueron sus amigos, sus hechuras y sus paniaguados, que solo por fórmula de cortesía y por el bien parecer, se han decidido á pedirle que no persista en una renuncia que sabían era irrevocable y para la cual tenían ya en cartera resoluciones concretas, previamente consultadas en Madrid.

Ni siquiera puede el jefe retirado, tener la satisfacción íntima de haber hecho á este pueblo el bien de llevarse consigo á los que con él colaboraron en la ruina moral de esta región, porque ellos rompen las amarras que á él les unían y se quedan á flote, como triste legado del cacicato que se derrumba.

Al ver lo que pasa se vienen á la memoria dos versos de Becker:

¡Dios mío! ¡qué solos
se quedan los muertos!.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones parlamentarias en Austria.—Nuevo partido agrario.—El Conde Maffei en Roma.—La paz con Abisinia.—La Dama blanca en el palacio de Berlin.—El sucesor probable del Canciller de Alemania.—Nihilistas y feniamos.

Las elecciones parlamentarias en Austria no se verificarán hasta el año que viene, no obstante los rumores últimamente circulados acerca de la próxima disolución de las Cámaras. Así lo ha manifestado paladinamente el Emperador al recibir en Przesmyl á una diputación de notables de Lemberg: «Ya comienza—dijo el Soberano—la agitación precursora de las elecciones; pero éstas no se verificarán hasta el año que viene.»

Las elecciones prometen ser en todo el imperio reñidísimas, sosteniéndose, principalmente, la lucha entre católicos y liberales, sin hablar de los nacionalistas, socialistas y antisemitas, que han acordado presentar candidatos propios en todas las circunscripciones.

Y ya que hablamos del imperio austro-húngaro, bueno será decir que la gran manifestación de los labradores austriacos, de que anteayer dimos conocimiento á nuestros lectores, parece haber sido el prólogo de la organización de un partido exclusivamente agrario, calcado sobre el modelo del que existe en Alemania. Favorecen tal proyecto el Conde Ledebur, Ministro de Agricultura, y gran número de Diputados pertenecientes á la aristocracia feudal y á la democracia católica del imperio.

El partido agrario austriaco, aún en vías de formación, proyecta organizar un gran Zollverein de todas las regiones centrales de Europa, con objeto de combatir la importación de los cereales de Ultramar por medio de comunes tarifas prohibitivas, así como pedir al Parlamento la promulgación de una ley que en absoluto prohiba las operaciones á plazo fijo sobre los cereales.

***

Llamado por Visconti-Venosta, acaba de llegar á Roma el Conde Maffei, Embajador de Italia en San Petersburgo. La nueva política que con respecto al imperio moscovita trata de inaugurar la *Consulta*, constituirá el asunto principalísimo de las conferencias que con el Embajador cerca de los Czares proyecta celebrar el Ministro de Estado.

Algunos periódicos aseguran no ser extraño el tratado de paz que habrá de celebrarse con Menelik, el viaje del Conde Maffei. Parece que el Gobierno italiano conoce el *Memorandum* enviado al Gabinete de San Petersburgo por el Emperador de Abisinia acerca de las condiciones para firmar la paz con Italia, y es probable que Visconti-Venosta quiera que el Conde Maffei sea portador de la respuesta del Gobierno italiano al *Memorandum* del Negus.

***

La famosa Condesa Ana de Blammide, que, según la vieja tradición germánica, se aparece bajo la forma de un fantasma blanco, en el real palacio de Berlín, en alguna de las noches que preceden al fallecimiento de un Príncipe de la casa de Hohenzollern, ha vuelto á aparecerse hace pocas noches en unas de las galerías del palacio.

La aparición de la dama blanca es objeto en Berlín de animadísimos comentarios.

La gente palaciega sospecha que un hábil mixtificador ha querido burlarse á costa de la credulidad de los habitantes del regio Alcázar. El Emperador ha expedido órdenes muy severas para que sea ejercida una escrupulosa vigilancia: el gran Chambelán será responsable de la realidad de cuantas apariciones tengan lugar en lo sucesivo.

Pero el público sigue preocupadísimo, y no se habla de otra cosa por los habitantes de Berlín, quienes recuerdan con espanto que la última aparición de la dama blanca, en 1879, precedió en algunos días solamente á la trágica muerte de un Príncipe de la casa de Hohenzollern.

***

Algunos periódicos alemanes, fundándose en las grandes muestras de simpatías otorgadas al Príncipe de Hatzfeldt, por el Emperador Guillermo durante su permanencia en Breslau, aseguran que el Gobernador general de la Silesia es el elegido para suceder en la Cancillería al Príncipe de Hohenlohe. Por más que la situación política de éste hállase fuertemente consolidada, lo avanzado de su edad hace presumir su próximo apartamiento de los negocios públicos. El nombramiento del Príncipe de Hatzfeldt sería en tal caso favorablemente acogido, por más que la extrema derecha parlamentaria lo considera demasiado liberal.

***

Uno de los redactores del *Times* ha celebrado una *interview* con un individuo importantísimo de la Sociedad de la Libertad Rusa, de la que es Presidente el doctor Watson y Secretario Volhonesky. El individuo en cuestión se ha burlado grandemente de la idea que atribuye á los nihilistas rusos participación en el último complot tramado por los fenianos.

Los nihilistas, ha dicho, no necesitan esperar á que el Czar desembarque en Inglaterra para intentar deshacerse de él; y por otra parte, es absurdo suponer que entre nihilistas y fenianos existan conexiones de ningún género.

CARTAS MADRILEÑAS

Madrid 18 (recibida el 20).

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Como único tema de información del día de hoy en los círculos políticos, encuentro el del llamado conflicto producido en la capital de la isla de Cuba por la circulación forzosa de los billetes, de que ya he dado cuenta en mis telegramas. Hablaré, pues, de este asunto, que un despacho telegráfico del corresponsal de *El Imparcial* puso ayer en los límites de la gravedad más extraordinaria y que luego parece reducido á la mitad de la mitad. El exceso de celo en la información es la mayor parte de las veces, peor que la falta de aquéllo.

Comenzaré, aunque no sea una novedad, copiando el texto del bando publicado por el General Weyler, que dice así:

«Artículo 1.° Desde la publicación de esta disposición serán obligatorios el curso y la admisión de los billetes del Banco Español de esta isla, como si fueran oro, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos, excepto en los que correspondan á los derechos arancelarios y transitorios que constituyen la renta de Aduanas y al impuesto especial que se establezca, según la disposición 8.ª de la Real orden de 8 de Junio, para aplicar su producto á la recogida de los billetes, los cuales pagos se verificarán necesariamente en oro metálico.

Art. 2.° En todas las transacciones, incluso en los giros de letras que se hagan en la isla ó á pagar en ella, los precios se entenderán en billetes, cuya admisión será obligatoria.

Art. 3.° Los contraventores de este bando serán castigados según los casos con las penas señaladas en la Ley de Orden público de 23 de Abril de 1870.—*Valeriano Weyler.*»

***

Oigamos ahora al Sr. Ministro de Ultramar, expresándose ante los periodistas:

—No he recibido noticia alguna de los hechos á que se refieren esos telegramas de la Gran Antilla. Sin duda esos informes no han sido bien interpretados, porque desde luego no tienen la importancia que se les atribuye ni muchísimo menos. Así debo pensarlo yo—añadía el Sr. Castellano,—cuando ni las autoridades de Hacienda en la Habana ni el General Weyler, que han comunicado al Gobierno noticias de giros y otras operaciones bancarias, nada dicen que se refiera á la circulación de billetes del Banco Español en la isla de Cuba.

El curso forzoso se ha decretado allí de conformidad con todos los elementos, que, tanto en el comercio como en la banca, tienen alguna representación en la isla, y como una necesidad imperiosa después de los sacrificios enormes que se ha impuesto la Metrópoli para atender á los gastos que ocasiona la campaña. La circulación forzosa de los billetes equivale á un anticipo de dinero que se pide á los insulares para aliviar las cargas que pesan sobre la Península, reintegrable en un plazo que no ha de exceder del corriente y ordinario para cualquier empréstito, con la garantía de las reservas en oro del Banco que emite los billetes, en las mismas condiciones que están garantizados los del Banco de España, es decir, en una tercera parte de su valor. Para alejar el recelo de que ahora pudiera ocurrir lo que en la pasada guerra, he dispuesto que periódicamente se haga un sorteo de amortización, debiendo pagar en oro el Banco de la Habana los billetes que resulten amortizados por este procedimiento. En el próximo correo—añadió el Sr. Ministro de Ultramar—enviaré el correspondiente reglamento para la ejecución de este proyecto. No veo—dijo—que haya razón para esas alarmas que se propalan, y que no estarían justificadas más que en el caso de que las necesidades de la guerra obligasén á aumentar considerablemente la proporción en el papel circulante y la garantía del Banco.

Por lo demás—concluyó el Ministro—el Gobierno tiene gran confianza en la inteligencia y probidad del Gobernador del Banco, Sr. Godínez.»

***

Para concluir, copiaré aquí también el siguiente telegrama del propio corresponsal de *El Imparcial*, publicado hoy por este periódico:

«Un telegrama del Ministro de Ultramar, ordenando la recogida de 80.000 pesos en billetes cada mes, ha determinado un alza en aquellós valores.»

Por donde se deduce, que el celo excesivo en la información y el hablar de las cosas sin conocer todos los detalles de ellas, resulta mal casi siempre.

Madrid, 20.

Las noticias que ayer llegaron de Manila y de Hong-Kong, aquéllas por el conducto oficial y éstas por la referencia particular de un telegrama dirigido al provincial en esta corte de los frailes Recoletos, devuelven al problema filipino la gravedad que tuvo desde un principio y que, en mal hora, se ha venido negando después sólo porque algunos despachos han acusado tranquilidad relativa.

Publicó ayer *El Imparcial* un telegrama de su corresponsal en Hon-Kong con noticias de tal magnitud y de gravedad tan grande, que no se habló sino de ellas durante todo el día.

Combates librados con los rebeldes, muertos y heridos, en cantidades considerables, por parte de unos y otros, asesinato de un teniente, violencias tan horribles como repugnantes en las personas de mujeres apresadas, propósitos nada menos que de matar á todos los habitantes blancos, etc. Esto decía aquel despacho del popular diario, y la misma gravedad de semejantes noticias inducía á las gentes á pensar en la inmediata rectificación de informaciones tan desconsoladoras. Pero llegó la hora de conocer el texto del telegrama oficial, y, más tarde, la de saber lo que en aquel otro telegrama particular se contenía, y entonces pudo verse que no de una rectificación, sino de una ratificación tristísima se trataba.

Ya lo decía en mis telegramas de anoche: las noticias comunicadas al provincial de los Recoletos, produjeron en la opinión una impresión imposible de describir, porque aquellos cobardes asesinatos de religiosos indefensos que sólo han llevado allí la sagrada misión de civilizar por Cristo, sin más armas que la Cruz y la humildad, acusan en los rebeldes un linaje de propósitos, de catequismo sectario, que el Gobierno no debe desatender, para saber en algo á qué atenerse sobre el carácter y condiciones de la insurrección separatista de Filipinas.

Por otra parte, el hecho de confesar el general Blanco que no baja de cinco mil el número de insurrectos en la provincia de Cavite, *armados de fusiles*, y la tenaz oposición que han hecho á la práctica del reconocimiento sobre Noveleta ¿qué son, sino hechos ciertos de que el movimiento insurreccional presenta todos los caracteres de una guerra que conviene concluir y sofocar á todo trance, por necesidad material y más que por esto, por efecto moral allí y fuera de allí?

Ya lo confesó anoche, aunque implícitamente, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros: «Con los refuerzos que en breve recibirá el general Blanco y los que se preparan para embarcar en Barcelona—decía el señor Cánovas del Castillo—podrá sofocar la rebelión, castigando duramente á los insurrectos, *que hoy dan muestras de una acometividad desusada, porque saben que no hay soldados peninsulares bastantes para combatirlos.*»

Pues esto es lo que el Gobierno no debió desatender desde un principio, porque, como dice hoy con gran razón y con argumento irrefutable *El Tiempo*, «claro es que ni al Gobierno ni á nadie puede exigirse que ponga diez mil hombres en veinticuatro horas en Filipinas; pero sí puede exigírsele que los hubiera embarcado ya, porque la noticia de su embarque ya estaría en Filipinas, y el efecto moral en el campo insurrecto habría sido, desde luego, muy otro.»

«Convencidos hasta la saciedad—agrega este periódico—deben estar los rebeldes de Filipinas de que han de ser derrotados en definitiva y reducidos á la obediencia por la fuerza de las armas; pero también lo están de que los vapores tardan mucho en llegar allí, y de que para cuando los refuerzos lleguen, ya habrán podido realizar una buena parte de sus criminales intentos.

Por esto y porque tal es el general sentir de las gentes, los comentarios y los juicios son poco favorables para el Gobierno, que, asido á la tabla de sus optimismos y de sus visiones sonrosadas, se deja sorprender un día y otro por noticias y noticiones como los de anoche.

Veremos cuáles son las nuevas desdichas que llegan hoy.

RAFAEL SOLIS.

HUMORADAS

INSTANCIA

EXCMO. SR.

Pedro Sánchez, natural y vecino de esta ciudad, con cédula personal corriente, á V. E., con el debido respeto y consideración expone:

Que habiendo llegado á su noticia que V. E. ha cursado la dimisión que en un momento de dolor terrible y desengaño amargo, presentó del puesto de alcalde de esta ciudad el *nunca como se debe bien alabado* D. Benito Arroyo y Gil, que lo desempeñaba con general aplauso (según modestamente creía el interesado) y considerando;

Primero. Que es una lástima que dicho Sr. Arroyo deje huérfana á la ciudad de su paternal celo;

2.° Que las gracias y sales del repetido señor daban mucho gusto á sus administrados y materia abundante á los periódicos para llenar sus columnas;

3.° Que el dicho señor presentó su dimisión, *creyendo* que todos sus colegas harían lo mismo;

4.° Que en vista de que ha sido *el solo*, se encuentra avergonzado de haberlo hecho, pues su modestia le impide *singularizarse;*

5.° Que en el actual Ayuntamiento no hay ninguno que pueda sustituirlo en las graves circunstancias por que atraviesa el municipio;

6.° Que los actuales ediles, acostumbrados á no hacer más que lo que el tan repetido Sr. Arroyo les decía, quedarán ahora sin saber qué hacerse;

7.° Que D. Benito fué el gran defensor de los arbitrios extraordinarios, que pasaron á mejor vida, merced á la R. O. sobre el asunto;

8.° Que el propio señor fué el *inventor* de la alzada contra el acuerdo del señor Delegado de Hacienda, mandando imponer fianza al contratista de consumos;

9.° Que según parece, tiene el citado señor pensado *algo* sobre tal asunto, que ya ha empezado á lidiar dándole dos pases... á las comisiones;

10.° Que según un refrán popular el que *la armó* es el que debe *desarmarla*;

11.° Que este desarme sería imposible si el Sr. Arroyo toma el olivo.

Y 12.° Que habiendo llegado el periodo de las *duras*, debe estar el primero para estas, el que lo estuvo para *las maduras.*

Suplico á V. E. se sirva, en vista de todo lo *considerado*, interponer su influencia ante el señor Ministro de la Gobernación á fin de que no le sea admitida la dimisión al tan conspícuo Sr. Arroyo y Gil; con lo cual volverá la tranquilidad á nuestros pechos (especialmente al del propio interesado) y V. E. será acreedor á la gratitud eterna de todos.

Es gracia que espero obtener de la reconocida bondad (de corazón) de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz á 22 de Septiembre de 1896.

PEDRO SÁNCHEZ.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Cádiz.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Varios encuentros.—Operación combinada.—Encuentro con Bethancourt.—Sanguily y Aguilar.—Bajas del enemigo.

Habana 19

Columna Bailén en Cruces y guerrillas Rodas, batió partida cogiéndoles dos muertos.

Columna Luzón batió en Itabo partidas Rodau con 500 hombres y abandonaron tres muertos, caballos y efectos.

Una compañía de San Quintin, emboscada en previsión de que fuese atacado el destacamento, llevó heridos á Hoyo Colorado é hizo dos muertos al enemigo.

Batallón Almansa y caballería Reina, combinados desde el día 16, salieron ingenio Josefita Baja Reina y encontraron en Gravilán á Bethancourt, Sanguily y Aguilar, con 400 hombres.

Cargaron escuadrones Sesma, Reina y Castillejos, desalojando al enemigo, que dejó nueve muertos y 40 caballos con monturas. Reina tuvo tres heridos; pernoctaron en ingenio Magdalena día 17 á causa de las lluvias, y el 18 regresaron á Palos, encontrando Almansa en Magote á los mismos cabecillas; fueron batidos, dejando dos muertos. Nosotros un herido bala explosiva.

Dicen que enemigo tuvo numerosas bajas en ambos encuentros.

Parte baja Artemisa inundada á causa lluvias.

Cinco presentados en Matanzas y Pinar.—*Weyler.*

UNA ORDEN DE ULTRAMAR

En el último correo ha enviado á Cuba el ministro de Ultramar un real orden reglamentando el sorteo para la amortización de los billetes cubanos.

EL VAPOR «COVADONGA»

Noticias oficiales recibidas anoche, dan cuenta de haber llegado felizmente al puerto de la Habana el vapor *Covadonga* que conducía tropas.

LOS BILLETES DE CUBA

He aquí los acuerdos que adoptó el Banco Español de la isla de Cuba, después de publicar el gobernador general su bando relativo al curso forzoso:

«1.° Admitir los billetes á la par del oro en el pago de letras que venda el Banco en cualquier cantidad y para todos los puntos de la Península.

Con eso desaparecerá la necesidad del intermediario cambista, á quien fuera preciso, de otra suerte, acudir para reducir á oro ó plata los billetes que poseyera el comprador de las letras.

2.° Canjear los billetes grandes por fraccionarios, y éstos por aquéllos, facilitando así al público los billetes de la denominación que cada cual necesite. De modo que en todas transacciones podrá usarse ese signo fiduciario exclusivamente sin necesidad de estipular en los pagos

una parte en oro y otra en plata, por no haber monedas de aquel metal que permitan satisfacer las cantidades menores de un luis.

3.º El Banco mandará una cantidad importante en billetes á sus sucursales, para atender á las necesidades del canje, según queda dicho anteriormente, y vender y comprar letras para facilitar el movimiento de caudales dentro de la isla.

4.º El Banco ha rebajado el tipo de interés para sus «préstamos y descuentos al 6 por 100, y se propone, cuando las circunstancias lo permitan ir más allá en su afán por favorecer los intereses del público.

Y no teman los accionistas del Banco que vuelvan aquellos ominosos tiempos en que se prestaba bajo la fianza de firmas que más tarde resultaban indignas, y que han venido á aumentar de modo tan lamentable la suma de créditos vencidos.

Porque esa misma baja en el tipo de de interés trae aparejado un aumento en las garantías en cuyo particular la Comisión ejecutiva es verdaderamente exigente.»

Después publicó el mismo Banco el siguiente aviso:

«Habiendo acudido al gobierno de este Banco varios señores depositantes, consultando si en el caso de que se amplíen las emisiones de billetes de este establecimiento, se le devolverán sus depósitos en metálico ó en billetes, se hace público por este medio, que en todo caso y tiempo las cuentas corrientes y los depósitos serán devueltos en las especies mismas en que hayan sido constituidos.»

EL «LEÓN XIII»

Según noticias oficiales, ha fondeado sin novedad, en Guantánamo, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *León XIII*.

Dicho vapor ha conducido á la isla de Cuba dos compañías del regimiento de Sicilia, dos del de Valencia y dos del de Cantabria.

MARCHA DE TROPAS

Las últimas fuerzas de esta expedición que han de marchar á Cuba son el batallón de voluntarios de Asturias, que embarcará mañana en Gijón, habiéndose accedido por el Ministro de la Guerra á que dicho embarque se verifique en un puerto de la provincia.

El mismo buque tomará hoy á su bordo, en Santander, buen número de voluntarios de la recluta, entre ellos los 200 que salieron anteayer de esta corte, los cuales han de incorporarse en Cuba al batallón costeado por la Junta que preside el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Reconocimiento en Noveleta.—Número de los rebeldes armados.—Grupos en que están divididos.—Reconocimiento difícil.—Combate rudo.—Bajas de ambas partes.—Siete ingenieros y un comandante heridos.

Manila 19.

Verificado nuevo reconocimiento sobre Noveleta, hánse concretado noticias recibidas por espía respecto á fuerza y armamento rebeldes, que se calculan de cuatro á cinco mil, armados con fusiles, distribuidos en tres grupos principales; Ymus, Silang y Noveleta.

Este reconocimiento, llevado á cabo por jefes y oficiales de los tres cuerpos, apoyados por una compañía de ingenieros, encontró viva oposición en el enemigo, que con fuerza muy superior trató de impedirlo, dando lugar á un combate, en el cual nuestras tropas dieron nuevas muestras de su bravura, castigando duramente al enemigo, que sufrió muchas pérdidas. Por nuestra parte, siete ingenieros heridos, entre ellos su bizarro comandante.—*Blanco.*

DE CAVITE

Los rebeldes dominando en los pueblos.—Saqueo de haciendas y conventos.—Frailes asesinados.

El padre provincial de la orden de Recoletos, Fray Juan Gómez, recibió ayer el siguiente despacho de Hong-Kong, según manifestó anoche el señor Ministro de Ultramar á varios periodistas.

La gravedad de las noticias comunicadas por la orden de Recoletos, producirán seguramente gran impresión en cuantos las conozcan.

Dice así el despacho:

«Sublevados dominan todos los pueblos de la provincia de Cavite.

Las haciendas y los conventos han sido saqueados.

Salváronse los padres Mariano Bernal, Angel Morrás, Fidel de Blas, Mariano Asencio, Marciano Landa, recoletos.

Resto de los padres, ignorado.

Seis asesinados, también recoletos.»

—

Los padres recoletos que hay en la provincia de Cavite son 30, de ellos se hallan seis con destino en el puerto de Cavite; los 24 restantes son, en su mayor parte, párrocos de los pueblos de dicha provincia.

También hay algunas parroquias aunque muy pocas, de Cavite, servidas por dominicos.

MISIONEROS

En el vapor correo que zarpó de Barcelona para Filipinas el día 7, marcharon á Manila los siguientes misioneros de la órden de agustinos calzados:

Fr. Manuel Segura, Fr. Luís Villanueva, Fr. José J. Martín, Fr. Elías Dauso, Fr. Luís María Unanumo, Fr. Cándido de la Puente, Fr. Francisco Santidrián y Fr. Vicente Pérez.

En el mismo vapor van los misioneros agustinos recoletos siguientes:

PP. Fr. José Riduejo de la Soledad, Fr. Gerardo Bañuelos del Rosario, Fr. Justo López de San José, Fr. Segundo Garrido del Corazón de Jesús, Fr. José López del Santo Cristo de la Columna, Fr. Agustín Cristóbal del Corazón de Jesús, Fr. Eduardo Abaurrea de la Concepción, Fr. Lorenzo Baigorri del Pilar, Fr. Hilario Vega de la Asunción, Fr. Gerardo Larrondo de San José, Fr. Cándido Pérez de la Vírgen de Ujue, Fr. Alejandro Llorente de Santa Eulalia, Fr. José de la Pardina de San Agustín y Fr. Valeriano Garrido de la Vírgen del Cármen.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Después de la reunión del cónclave verificada el domingo, los horizontes políticos aparecen mas claros y las actitudes de muchos canovistas que, tibios ó dudosos, no sabían á qué carta quedarse, completamente claras y definidas. La tempestad que había ido formándose y que amenazaba descargar sobre el campo canovista gaditano, pasó como tormenta de verano, y hoy aquellos políticos tan agitados y tristes durante toda la semana anterior, han recobrado la tranquilidad y el sosiego, perdido después de asistir á los funerales del cacique.

Excusamos decir con cuánto júbilo ha visto Casinas esta solución y con cuánta amargura sufrió Meléndez los dos campanillazos presidenciales cuando se disponía á pronunciar el elogio fúnebre de don Eduardo, su amigo del alma, aquel á quien no solamente debe la vicepresidencia, sino más de una docena de credenciales, generosamente otorgadas para los familiares del hombre «con un mundo por cabeza.»

¡Qué unidad de miras más admirable! ¡Qué ejemplo de disciplina! ¡Qué corrección tan exquisita!

La satisfacción de los canovistas por el acto del domingo se reflejaba en estas frases, pero calmábase un tanto al considerar que el conflicto seguía en pié y que á la reunión no habían asistido algunos correligionarios que, como el Sr. Trujillo, de Villamartín, se inclinan del lado de Mochales, ó como el Sr. Pomar, de Grazalema, que aunque mandó la dimisión fué por pura fórmula, pues le ha parecido siempre mejor García Guerrero que Genovés.

No dimite nadie, no se marcha á su casa nadie, todos permanecen por *patriotismo* al lado del gobernador, que es hoy por hoy el jefe y director de la política del Sr. Cánovas en la provincia, en colaboración con el Sr. Ruiz Tagle, que tiene también en esto importante participación.

La única dimisión segura, que era la del Sr. Arroyo, nuestro *digno y popular* alcalde, á quien se le suponía con valor bastante para seguir al cacique al ostracismo, parece que ya no es tan cierta como se creyó al principio, pues el interesado ha meditado mejor sobre ella y practicar activas gestiones para que no se la admitan.

Esta conducta levantada y digna se elogiaba mucho en todas partes, porque dá la medida exacta de la seriedad de ese gran planeta de nuestra política local, dispuesto siempre á mantenerse dentro de aquellas secretas conveniencias que más enaltecen á los hombres públicos.

Pero apesar de que no hay dimisiones más que la de aquellos que como Camoyán, Téllez Radio, Rodríguez Lora y otros altos empleados que han presentado la renuncia de sus cargos obedeciendo á impulsos de nobilísimos afectos, el conflicto continúa en pié y dará mucho ruido todavía. La fianza de consumos cuya constitución se ha ordenado á la empresa por la R. O. de que tanto se ha hablado, es objeto de las preocupacianes de los canovistas y del estudio de algunos profesionales encargados de buscar una fórmula para resistir el cumplimiento de esa disposición ó dilatarlo por mucho tiempo.

En la próxima sesión municipal se planteará la cuestión y allí se podrá apreciar la labor con tanta asiduidad acometida por el Alcalde y otros personajes que no quieren que el pneblo de Cádiz se *perjudique* con la imposición de esa fianza ni cumplir una disposición soberana que no faltará quien se encargue de hacerla acatar.

A esto ha quedado reducida la cuestión política de actualidad, que con la retirada del cacique ha perdido mucho interés, por más que nosotros creemos que aún habrán de surgir nuevos sucesos y que muy pronto volverán á registrarse novedades sensacionales.

Meléndez, Carazony y Cuesta, el alcalde de Medina, celebraron la retirada del cacique con una comida, en la cual el vicepresidente *indimitible* de la Comisión provincial, calada la servilleta y pensando en los campanillazos de Tagle, demostró su profundo pesar por la marcha de D. Eduardo, haciendo honor á un abundantísimo *menú*, en el cual el plato clásico fueron unas *chuletas de cacique á la genovesa*, que resultaron una maravilla culinaria.

Ni aun en los días más felices que el Sr. Meléndez ha pasado en el sillón de la vicepresidencia, lo hemos visto mejor de apetito.

Como *mot de la fin* á estas notas, diremos que al comentarse anoche en cierto círculo canovista el resultado de la reunión del partido, extrañábanse los servidores del cacique de que ni aún con el apoyo del dios Marte, que tan ostensiblemente se sacrificó por el jefe ante la opinión, hubiera podido aquél recuperar su cacicato.

Como ahora queda de jefe visible del canovismo gaditano el Sr. Abril, ya hemos oido designar á algunas gentes de buen humor con el nombre de *conservadores primaveras* á las huestes del canovismo provincial.

FRÉGOLI.

FRAGMENTOS

DE LA MORAL

Algunos tienen la manía que el Estado dirija y encauce el espíritu mediante concurso en que reparta algunos billetes de mil francos.

Si quereis fundar premios de literatura, fundadlos dignos del artista, que no parezcan premios por *jo keys* y caballos de carrera.

Consignad doscientos, trescientos, quinientos mil francos, para la obra, no más moral, sino la más bella, que lo que es bello no puede ser inmoral...

La primera condición del genio es la sinceridad; y lo que es sincero es siempre casto. La Venus púdica está desnuda. La emoción causada por la pintura de una verdadera pasión, cualquiera que sea, vale más de una larga retahila de consejos morales, y moraliza más y de otro modo al hombre, obligándole á mirar su interior, haciendo salir á la superficie todos sus misterios internos, removiendo el fondo de la naturaleza humana.

A vosotros, cabezas de la sociedad, sacerdotes, príncipes y maestros, corresponde la purificación de las costumbres, apartando al pueblo de la taberna, el garito y la mancebía, y otros malos lugares que autorizáis. Depurad las costumbres de los otros y de vosotros mismos, y nosotros, pintores de costumbres, pintaremos costumbres puras.

Aristófanes es para Atenas, y no para Esparta.

A. DUMAS.

EL AVE MARÍA

Madame de Ravannes rezaba fervorosamente en el cementerio de una aldea.

Hacía cuatro años que su marido había sido encontrado asesinado en el jardín, bajo un enorme cedro.

Vinieron después la causa con sus consiguientes emociones, la captura del criminal Pedro Roque, un guarda despedido por sus amos; la vista del proceso, el veredicto y la ejecución.

Una mañana al amanecer, estaba levantada la terrible máquina. Y madame de Revannes, pálida, desconcertada y con la boca torcida por un movimiento de ira, había visto caer la cabeza del asesino.

Y la pobre viuda, muy hermosa todavía bajo la aureola de sus negros cabellos, recordaba los pasados sucesos y la crisis final y la partida de Bligny, á donde iba de cuando en cuando por algunas horas, con el único objeto de colocar un montón de flores en la tumba de su difunto esposo.

***

Hallábase junto á ella su hija Juana, preciosa niña de cinco años, cuyo traje de luto hacía resaltar sus blancas mejillas y sus grandes ojos idealmente azules.

Juanita había llorado en un principio, al ver llorar á sn madre, arrodillada entre las flores, sobre la tumba de mármol blanco. Después levantó furtivamente la cabeza y se puso á escuchar extasiada el canto de los pastores que iban con su ganado por las faldas de la colina inmediata.

De pronto llamó la atención de la niña el ruido producido por unas ramas.

Al otro lado del sendero, al pie de una humilde cruz lloraba otra niña de la misma edad de Juana, miserablemente vestida.

Juana miró por espacio de un rato á su madre, inmóvil, con la cabeza entre sus manos, sumida en la amargura de sus tristes pensamientos.

A los pocos instantes levantóse la niña sin hacer ruido alguno y atravesó el sendero.

La otra niña volvió la cabeza como asustada.

Durante algunos momentos las dos criaturas se miraron con cierta desconfianza.

Al fin Juana dijo en voz baja:

—¿Tienes alguna pena?

—Sí. Quisiera tener unas cuantas flores para.... mi padre.

Hubo un momento de silencio, tras del cual Juana tomó una resolución. Dirigióse al sitio donde estaba su madre, cogió uno de los ramos blancos que estaban sobre el mármol, volvió al lado de la pobre niña, y se lo entregó diciéndole cariñosamente:

—¡Toma, hija mía!.....

Y en vista de que la infeliz vacilaba, Juana colocó por sí misma el ramo al pié de la cruz.

***

En aquel momento despertó madame de Revannes de su piadoso ensueño, y de un solo golpe de vista adivinó la escena que cerca de ella ocurrió.

Enternecida y satisfecha, atravesó á su vez el sendero para acariciar á su hija Juana.

—No me riñas mamá, no me riñas—dijo la generosa criatura.—¡La pobrecilla estaba llorando, porque no tenía flores para colocar en la tumba de su padre!

Madame de Revannes miró maquinalmente la cruz. Llena de estupor lanzó un agudo trito de angustia y retrocedió espantada, asiendo de la mano á Juana.

La inscripción que estaba al pié de la cruz decía:

«PEDRO ROQUES»

¡Pedro Roques, el asesino guillotinado!...

La viuda adelantó el paso hacia la cruz maldita para quitar el ramo de rosas blancas y poner término á aquella odiosa profanación.

Pero Juana volvió á decir, con voz temblorosa y con lágrimas en los ojos:

—No me riñas, mamá; mira que vas á dar un gran disgusto á esa pobrecilla.

Y madame de Revannes contempló á la inocente niña, arrodillada ante la tumba del ajusticiado, como hipnotizada por el hermoso ramo blanco que ofrecía mentalmente á aquel padre cuyos antecedentes y cuya historia ignoraba por completo.

Y la viuda, vencida en absoluto, cayó de rodillas, abandonándose á la atmósfera de piedad y de perdón que la rodeaba.

Y en medio del silencio de aquella explendida mañana del mes de Junio, brillante y perfumada, oyéronse de pronto dos voces infantiles que rezaban candorosamente el *Ave María*.

PAUL PELTIER.

EL BALANCE DEL BANCO

Siete millones ha disminuido la circulación fiduciaría durante la última semana. La cifra de los billetes en circulación asciende á 1.060.091.075 pesetas.

Las demás cifras del último Balance, son las siguientes:

En oro, 213.205.426,43 pesetas; plata, 262.755.419,67; descuentos, 249.221.127,87; préstamos, 220.337.633,60; Deuda amortizable al 4 por 100, 398.138.572,50 obligaciones del Tesoro, emisión 30 de Junio de 1896, 197.385.500; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público (activo), 3.585.054,11; cuentas corrientes, pesetas 437.860.912,43; depósitos en efectivo, pesetas 29.565.123,15; reservas de contribuciones, 55.133.630,38, y créditos concedidos sobre efectos públicos, pesetas 105.165.976,74.

TEATRO CÓMICO

Con no todo el éxito que por sus esfuerzos merece, continúa actuando en este coliseo la compañía que con tanto acierto dirigen los señores Cerbón y Lorente. Poco avanzada la estación, otro teatro abierto con análoga compañía, y el calor un tanto excesivo que se produce en la sala, efecto del alumbrado por gas, son circunstancias suficientes para explicar el retraimiento del público: *por lo demás* (como dice á cada paso el insigne jefe de la hueste conservadora) cuenta aquella con elemensos sobrados para salir airosa de su cometido.

¿Quieren Vds. pasar un buen rato, recreando la vista y los oidos? pues en cuanto que vean anunciada en los carteles del Cómico *Los inocentes*, vayan á presenciar su representación y me apuesto un cacique revolcado contra un cobrador de arbitrios extraordinarios, á que se os cae la baba viendo á las señoritas Alba (Irene) y Corro, disfrazadas de bebés, saltando á la comba: y... apropósito de la señorita Alba ¿le costaría gran trabajo *moderar el diapasón*, como decía mi profesor de física cuando alguno de sus alumnos explicaba las lecciones con un tono de voz alto en exceso? debe tener en cuenta dicha bella tiple, que si es posible que se encuentren escuchándola entre los espectadores dos ó tres que padezcan alguna afección al oido que les impida percibir su voz con claridad, casi seguro es que el resto de ellos, disfrutemos, á Dios gracias en toda su plenitud, de tan necesario como útil sentido.

¡Lástima que en la mayoría de las obras sea comparable la velocidad de un tren relámpago con la que imprime el maestro Lorente á la batuta, porque ¡canela si vale!

***

Ahora, de nuestro diccionario especial entresacamos los siguientes nombres y sus significados respectivos.

Ruiz (Sra.), Característica muy discreta y estudiosa, aunque demasiado joven para los papeles que representa.

Alba (Leocadia). Cantando... de primera: declamando... de primera, y con una modestia, que para sí la quisiera Engo cuando se *impone* la medalla de concejal.

Cerbón (Servando). Anfibio, cosmopolita y omnívoro; de la propia manera dirige y pone una obra en escena, tal y como la soñaron sus autores, como les hace á Vds. un característico de primera fuerza, ó un galán joven de más fuerza aún.

Martín (Luis). Barítono, pero no *farsificao*, sino de verdad, de los que entran pocos en libra, digo en compañías del *género chico*.

Alba (Guillermo). Tenor, que aun cuando creo que no tiene clase alguna de parentesco con las tiples del mismo apellido, posee una voz muy agradable, y... cosa extraordinaria, siendo gaditano, agrada mucho á nuestro público su trabajo.

Guillén y Muro. Ahí tienen Vds. á un par de actores que ejecutan á conciencia cuantos papeles les confía su director, siendo siempre premiados sus trabajos con los aplausos del público.

***

Anúnciase para esta semana el estreno de *Las Mujeres*, obra de nuestros paisanos Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez, los cuales vendrán á ésta para presenciar aquél; excuso decir los *llenos* en que debe confiar la empresa.

CHANITO.

NOTAS DEL DIA

El Domingo se celebraron en Sevilla los esponsales de la bella Srta. María de las Mercedes León y Manjón, con el Marqués de Miraval. El acto que resultó brillante, tuvo efecto en la casa de la madre del novio, Sra. Marquesa del Valle de la Reina.

Asistieron á la ceremonia, entre otras personas la Marquesa de Villamarta, de Irún y del Mérito, Condesa de los Andes Baronesa de la Vega y Srtas. de Sánchez Romate, Manjón (Pepa y Leonor) Moreno, Isasi, Rivero, Romero, Laraña, Arjona, Benjumea, Ureta y Escalera.

—

Nuestro querido amigo el Sr. Silóniz y Rancés, se encuentra casi restablecido de la enfermedad que padecía. Felicitamosá dicho señor y á su respetable familia.

—

El Domingo tuvo lugar en el acreditado restaurat de Buena-Vista, una cena con que la Redacción de nuestro periódico obsequió á nuestro muy querido amigo y compañero Sr. Rancés, ilustrado Director de *El Tiempo*.

En ella reinó la mayor animación y compañerismo.

—

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro respetable amigo el Sr. D. Juan Lavalle, así como la bella Srta. María Sobrino. Vivamente deseamos el restablecimiento de tan distinguidos enfermos.

—

El capitán de navío de primera clase D. Luís Pastor y Landero, ha sido designado para formar parte de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

—

El Domingo pasado se comenzó en el monte de Lobeine, de Ville-Gracia, la erección del monumento en memoria de las víctimas del *Reina Regente*, asistiendo al acto numeroso público.

—

Salió antes de ayer de Jerez para París, la Marquesa de Campo Real con su hija la señora de Diez.

—

Marchará en breve para Marmolejo y Comillas el diputado por Jerez Sr. Duque de Almodovar del Rio.

—

Regresaron á Jerez procedentes del Extranjero los Sres. D. Luis de Isasi y y Lacoste y D. Manuel de Isasi y González.

—

El domingo estuvo en esta, el Sr. Gobernador civil de Ciudad-Real, regresando por la tarde á Puerto Real, de cuya población saldrá hoy para la provincia de su mando.

—

Ha pasado unos días en Cádiz, nuestro amigo el conocido comerciante de Grazalema, D. Matías Barea, que ayer ha salido para Sevilla.

—

En los primeros días de Octubre saldrá para Alemania, acompañado de su distinguida señora é hijas, nuestro amigo particular D. Luís Món, el cual después de permanecer algún tiempo en el extranjero, fijará su residencia en Madrid.

—

En breve llegarán á ésta nuestros distinguidos amigos D. Javier de Burgos y D. Jerónimo Jiménez, para asistir á los ensayos de su preciosa zarzuela *Las Mujeres*.

—

Nuestro respetable amigo el Sr. Penitenciario de esta S. I. C., Dr. D. Manuel Cerero y Soler, celebrará á las 11 de la mañana del próximo miércoles, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, una solemne misa con Te-Deum, en acción de gracias al Altísimo por el vigésimo quinto aniversario de su primera misa.

Con este motivo felicitamos muy sinceramente á tan digno sacerdote, deseándole mil prosperidades y luengos años de vida para bien de la Iglesia, haciendo extensiva nuestra felicitación á su señora hermana D.ª María Cerero de Caballero, y á nuestro querido amigo y correligionario D. Eduardo Caballero Ardit.

—

Pasó ayer el día en San Fernando, el Obispo de la Diócesis Ecxmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero.

—

Ayer estuvo visitando al capitán general del Departamento, el comandante de marina Sr. Jácome.

—

Pasaron ayer el día en ésta, el general de la Armada D. Leopoldo Colombo y don Pedro Sútil.

—

Las regatas organizadas por el Club Náutico que se celebraron el domingo último resultaron animadísimas, viéndose la bahía llena de embarcaciones con distinguidas familias que fueron á presenciar la fiesta.

La primera regata la ganó el bote *San Antonio*, tripulado por el Sr. Rodicio.

La segunda la ganó un bote con la contraseña del *Club*.

En la regata á vela ganó el premio de la Reina Regente el bote *Zafio*, del *Club*.

El premio del Ministro de Marina lo ganó el bote *Alejandro*, tripulado por el práctico mayor del puerto, que luchó contra los botes *Micrós* y *Pepito*. En esta regata, que fué muy interesante hizo, un buen recorrido el señor Procopio, inteligente patrón del *Micros*.

El premio del Ayuntamiento lo ganó la canoa tripulada por D. José M.ª Terry.

La fiesta, como decimos al principio, resultó muy brillante y el desfile por el muelle y la calle Duque de la Victoria muy lucido, viéndose muchas mujeres hermosas con *toilettes* muy elegantes.

Los organizadores de las regatas y el *Club Náutico*, merecen plácemes por el acierto con que han llenado todos su misión, contribuyendo á la mayor lucidez del festival.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Larache*, llegó el sábado 19 á Barcelona.

El *Méjico*, salió el viernes 18 de Habana para Veracruz.

El *Covadonga*, llegó el sábado 19 á Habana.

El *Colón*, llegó el sábado 19 á Coruña.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el domingo 20 de Santander para Gijón.

En el Gobierno—Ayer visitaron al gobernador los alcaldes de San Roque, La Línea, Los Barrios, Jimena, Castellar y Tarifa, en representación del distrito de Algeciras, con objeto de ofrecerse al Sr. Abril y despedirse de dicha autoridad.

Al frente de esta comisión iba el diputado por Algeciras D. Juan de V. Montero.

También estuvieron en el Gobierno muchos canovistas de los que vinieron á la reunión celebrada el domingo, y otras personas entre las que recordamos al señor Marqués de Casa-Recaño, que estuvo conferenciando detenidamente con el gobernador, al cual ofreció su concurso, y el Sr. Ruiz Tagle, que llegó á última hora y estuvo también largo tiempo hablando con el Sr. Abril.

Notas militares.—Los capitanes y comandantes generales han quedado autorizados para conceder permutas entre los soldados destinados al batallón provisional de Puerto Rico número 5 y los excedentes ingresados en filas.

Se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra quede sin efecto la R. O. de 15 de Abril último y en todo su vigor la de 23 de Febrero anterior.

Ocurrencias locales.— Ayer de madrugada fué detenido por los serenos un indivíduo que hirió á otro con un compás, tratando de agredir á unas mujeres en cuya casa se refugió huyendo de los agentes que trataban de detenerle.

—En la prevención ingresaron ayer tres sujetos ébrios y escandalosos.

—Por la policía fué detenido ayer un indivíduo que había vendido billetes falsos de la corrida de toros.

También fué detenido el domingo otro sujeto que venía verificando estafas por el procedimiento de las *tres cartas*.

Datos demográficos.—Los de esta provincia correspondientes al mes de Julio son los siguientes:

Matrimonios 197.—Nacimientos 1073.—Defunciones 1404.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Algar contribuyó á la extinción de un incendio que se inició en la dehesa Alará, el cual recorrió una extensión de 300 aranzadas de monte bajo que fueron pasto de las llamas.

Como supuesto autor de este hecho ha sido detenido un sujeto, de oficio carbonero que se encontraba trabajando próximo al sitio de la ocurrencia.

—La de Vejer detuvo á dos individuos por hurto de cerdos al vecino de dicho pueblo, Alfonso Rodríguez.

—La de la Línea detuvo en la carretera que conduce á Gibraltar, á dos sugetos llamados Juan Cortés Román y José González Casa, de 22 años y naturales de Algodonales, los cuales pretendían emigrar para el Brasil, suponiéndose que con objeto de eludir el servicio militar.

—Por la misma fuerza fué detenido un hebreo que se dedicaba hacía tiempo á robar en varias casas de La Línea. En el acto de ser detenido se le ocuparon 25 pesetas y varias papeletas de empeño de los objetos robados.

Cónsules.—Por la Subsecretaría de Gobernación se han dado las órdenes oportunas para que sean admitidos en el uso y ejercicio de su empleo en la forma acostumbrada, D. Luis Shaw, Vice-Cónsul del Paraguay en esta plaza, y D. Ramón Flores, que lo es de Bélgica.

Funcionario.—Ha fallecido en Santander el director de la Sucursal del Banco de España de aquella plaza, el excelentísimo Sr. D. Matías Torres, director que fué durante muchos años de la de esta capital.

D. E. P.

El cabo Galván.—Ha sido repuesto en su primitivo empleo, el celoso agente de vigilancia de primera clase D. José Galván.

Felicitamos al interesado, y nos felicitamos también de ver reparada con un acto de justicia, una de las muchas ligerezas que se cometen á diario en los centros ministeriales.

D. E. P.—Ha fallecido en Bornos á consecuencia de rápida enfermedad, el conocido labrador de aquella villa don Francisco Gilabert Aguilar, tio de nuestro particular amigo el ilustrado abogado y notario de aquél pueblo D. Cristóbal Jiménez Gilabert.

Reciba nuestro amigo y la viuda é hijos del finado, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Citación.—El recluta de la Zona militar de Ronda, José Sánchez Carrasco, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento para hacerle conocer una orden del Sr. Coronel jefe de dicha Zona.

Desgracias.—Un operario del Astillero tuvo la desgracia de que se le cayera sobre el pié derecho una plancha de hierro causándole una herida de pronóstico reservado, que le fué curada en la enfermería del establecimiento.

Después de curado fué conducido en un coche á su domicilio.

—También ayer por la tarde fué lesionado un trabajador de los que se dedican á la carga y descarga en bahía.

En el hospital de Juan de Dios fué curoda, pasando luego á su domicilio.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: Lorenzo Carmona Olmedo, por hurto.

Abogado: Sr. Somavía.

Procurador: Sr. Escassi.

Sala segunda.—Puerto de Santa María.

Procesado: Francisco Marín Parrilla, por hurto.

Abogado: Sr. García de la Torre.

Procurador: Sr. Chicano.

Otro.—Santiago.

Procesado: Antonio Olivar Guerrero, por hurto.

Abogado: Sr. Clotet.

Procurador: Sr. Lugar.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: Ricardo de la Cota del Valle por lesiones.

Abogado: Sr. Márquez.

Procurador: Sr. Chicano.

Notas municipales. — Por arbitrios de consumos han ingresado en estos dos últimos días 126'16 y 76'75 pesetas respectivamente.

—La Alcaldía de Ceuta remite un pase para su entrega al mozo de aquel alistamiento, Francisco Bernardo Calvo.

—El presidente de la Comunidad de Domínicos de esta capital, invita á la Corporación para la función religiosa de Nuestra Señora del Rosario que se celebrará el día 4 del mes próximo.

—Se ha oficiado al representante de la empresa de gas Lebón, para que se efectúen las reparaciones necesarias en las farolas de la calle de Arbolí y plazas de Topete y Libertad.

—Por no haber concurrido suficiente número de vocales, no pudieron reunirse ayer las comisiones de Hacienda y de lo Contencioso, convocadas para informar sobre la real orden de la fianza de consumos.

—A última hora se reunió ayer la Comisión de reformas de los barrios de la Merced y Santa María.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz.—Estado de las operaciones efectuadas en este establecimiento durante las cinco semanas comprendidas entre los días 16 de Agosto y 19 del corriente:

		Pesetas.
Existencia anterior.		67.498'42
ENTRADA		
2.502 desempeños de alhajas	69.253'16	
3.820 desempeños de ropas	32.878'98	102.132'14
1.001 renovaciones de alhajas	4.907'99	
465 renovaciones de ropas	606'44	5.514'43
218 lotes de alhajas subastadas	7.213'75	
916 lotes de ropas subastadas	5.749	12.962'75
Derechos de custodia.		980'03
215 imposiciones en la Caja de Ahorros		33.037'65
Retiradas de la Sucursal del Banco de España en esta plaza s[talones núms. 669.059 al 669.064.		125.000
30 lotes adjudicados á los tasadores.		2.769'12
Cupón de 1.° de Julio ppdo. s[pesetas nominales 177.500, deducido el 1 por 100 para el Tesoro y el 5 por 100 del cupón por timbre		1.668'50
		351.563'04
SALIDA		
2.283 empeños de alhajas	64.977	
2.618 empeños de ropas.	33.024	
96 restos de alhajas devueltos	195'37	
260 restos de ropas devueltos	417'15	
166 devoluciones en la Caja de Ahorros	99.061'54	
Ingresadas en la Sucursal del Banco de España en esta plaza según resguardos números 905, 1.047 y 1.194	106.000	
Libramientos números 17 al 34	6.493'12	310.168'18
Existencia en Caja y Sucursales		41.394'86

Existen además en la Sucursal del Banco de España en esta plaza:

En efectivo	25.000
En papel de la deuda amortizable, pesetas nominales	177.500

Existen tambien en la Caja del establecimiento dos láminas del 4 por 100 perpétuo interior de á 50.000 pesetas nominales cada una, prestadas sin interés por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Cádiz 20 de Septiembre de 1896.

El Subdirector,

MANUEL PASTRANA.

Los novillos del domingo.—Los novillos corridos el domingo en nuestro circo taurino, dieron juego.

Crispín y *Agua limpia*, trabajaron con buenos deseos para agradar al público.

Ambos matadores sufrieron cojidas sin consecuencias afortunadamente.

Crispín, que brindó su segundo toro tercero de la tarde al Sr. Ortega Morejón, que fué obsequiado por este con un billete de Banco.

Se organiza otra corrida para el próximo domingo, lidiándose toros de una acreditada ganadería. Los diestros encargados de la lidia serán *Carrillo* y *Padilla*.

Suplicamos á la autoridad gubernativa, dé las oportunas ordenes para que en las futuras corridas no ocurran escandalos como el del domingo.

Cruceros.—Se están ultimando los trabajos para montar las nuevas calderas Belleville en los cruceros de guerra *Isla de Cuba* y *Luzón*.

Asegúrase marcharán á Filipinas, cuando estén listos para hacerse á la mar.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 21, 9,20 noche.

Confiscación

El General Blanco ha publicado un decreto mandando proceder contra los bienes de todas aquellas personas que se hallen complicadas en la insurrección, aplicando el fruto de las ventas á pagar los gastos extraordinarios de la guerra, dando un plazo de seis días para presentarse á indulto.

Sagasta

En el mixto del Norte llegó el Sr. Sagasta, siendo recibido por sus amigos.

La Comisión

En el tren correo ha salido para esa la Comisión gaditana, gestora de la construcción de un buque en el Astillero Vea-Murguía.

Recursos

Blanco ha pedido cuatro millones de duros para cubrir las atenciones de la campaña.

Interview

Los periodistas españoles hablaron en Venecia con D. Carlos de Borbón.

Díjoles que estamos en peor situación que durante el bienio del 66 al 68.

Censuró la gestión en Cuba. Aplaude al Ejército y atacó duramente las debilidades del Gobierno.

Cree que triunfaremos en Filipinas; y en cuanto á la actitud de los carlistas, recomienda que observen una conducta contenida en aquellas frases de Aparici Guijarro, en que hoy al valor debe llamársele paciencia.

Fuerzas navales

Han conferenciado Cánovas y Beránger, reconociendo la necesidad de enviar fuerzas navales á Cuba y Filipinas.

De estos puntos carecen las noticias.

BOLSA DE MADRID

21 Septiembre 1896.

Interior.	65'50
Idem (serie E.)	65'50
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes.	65'50
Idem próximo	65'50
Exterior	77'30
Idem títulos pequeños.	78'10
Amortizable.	76'90
Obligaciones del Tesoro	102'00
Cubas del 86.	87'00
Cubas del 90.	72'60
Río Tinto (en París)	713'00
Banco de España	387'00
Tabacalera	216'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	00'000
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'19
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 22.—San Mauricio y comps. mrs.—Otoño.

Día 23.—San Lino, p. y Sta. Tecla, vg. y mrs.

CULTOS

Jubileo.—Día 22: En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por Dotación.

Día 23: En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por su festividad.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 06 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 14 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 22 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 29 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 47 y pónese á las 5 y 58
Luna sale á las 6 y 00 t. pónese á las 6 y 11 m.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 27 de Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

ANDALUCÍA.—El martes 22 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CIFUENTES.—El sábado 26 Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CONSTANTIN.—El 27 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DURO.—El lunes 21 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona—D. R. de Sobrino y C.ª

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

MALAGA.— El 24 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MONTAÑEZ.—El 27 Septiembre, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

OBERON.—Sobre el 1.° de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SATURNINA.—El martes 21 de Septiembre, para las Antillas.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SAN FERNANDO.—El viernes 25, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 22	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 23	
10 30 de la mañana.	10 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 21 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 17,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.221 kilos.—Lanares, 1 con 14 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 262.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 25.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 21 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 8: Lucifer.
A las 9: La Zíngara.
A las 10: Los Dineros del Sacristán.
A las 10 y 3[4: La Casa de las Comadres.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 8: Viento en popa.
A las 9: De vuelta del Vivero.
A las 10: Las Amapolas.
A las 11: El naufragio del vapor María.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 226.

Cádiz. Miércoles 23 Septiembre 1896

LA FIANZA

Trátase, por los que dirigen la política actual en nuestra provincia y en nuestra ciudad, de dar á la cuestión de la fianza de consumos, un giro por demás extraño, y que de llevarse á cabo, dará lugar á los más sabrosos comentarios, y motivo á la maledicencia para que clave su diente en los que en tal asunto intervengan.

Parece ser, que el contratista de consumos pide, como compensación de la fianza que de R. O. se le obliga á imponer, que el Ayuntamiento le abone los célebres aforos.

En esta *red* parece que se *inclinan á caer* los que ahora mangonean el cotarro, dando como razón para que no se cumplimente la R. O., el que si hay que abonar los aforos, sería *hacerle un regalo al contratista, de veinte ó treinta mil duros.* (Palabras textuales de una importante personalidad.)

Dejando aparte el estudio técnico de la cuestión, que pronto publicaremos, debido á pluma competentísima en tales cuestiones, vamos hoy á ocuparnos únicamente en destruir el sofisma á que se trata de apelar para dejar incumplida la R. O. citada.

El primer disparate que encierra el pastel que trata de hacerse, es el de involucrar dos cuestiones que *nada tienen que ver entre sí,* aun cuando se originen de un asunto mismo.

El reconocimiento de los aforos, que si mal no recordamos, influyó poderosamente en la dimisión que de la alcaldía hizo el Sr. González Abreu, *por no querer tener la gloria* de tomarlos como fianza, es sencillamente la aceptación por el Municipio, de una deuda á favor de un señor que fué contratista de consumos.

Falta ahora saber si el contratista actual *es el mismo de entonces,* y en caso de no serlo, cómo, cuándo y autorizado por quién, ha comprado ese crédito al antiguo contratista, crédito que debe ser *intransferible,* y por tanto, que el Ayuntamiento no *puede pagar* más que al *legítimo acreedor.*

En cambio, la imposición de fianaa por el arrendatario es una obligación marcada en el pliego de condiciones de subasta, de una manera explícita, y por tanto, exigible por el Ayuntamiento de un modo expeditivo, y desde la publicación de la R. O. es aún más apremiante la necesidad de obligar al contratista á imponer esa fianza.

Es, pues, evidente, que son dos cuestiones desligadas por completo é independientes entre sí, y el querer involucrarlas no demuestra más que mala fé por parte de los que tal hagan ó consientan.

Un ejemplo, servirá para hacer más patente aún, la diferencia que existe entre ambas cuestiones.

El Sr. X es acreedor del Estado por una cantidad de 2.000 pesetas, reconocida con arreglo á las leyes y hasta incluida en presupuesto para su pago.

El propio Sr. X tiene un establecimiento cualquiera, que paga por contribución 1.000 pesetas.

Presentado el recibo de contribución al Sr. X, *se niega á pagarle* MIENTRAS LA HACIENDA NO LE PAGUE *á él su crédito.*

¿Qué pasará?

Pues sencillamente, que el Sr. X será sujeto á procedimientos de embargo y apremio, *y tendrá que pagar á la fuerza,* SIN PERJUICIO *de cobrar en su día el crédito pendiente.*

Pues *eso es* lo que *debe* pasar en este asunto.

El contratista *debe imponer* su fianza, no solo por ser de justicia y *una obligación contraida por él* al rematar la subasta sino porque ya después de la R. O. *no queda otro recurso.*

Por su parte, el contratista *puede probar su derecho á cobrar los aforos;* y hasta hacerlos efectivos.

Y ahora entra lo más grave, ó sean las responsabilidades de todo este asunto.

Si los concejales actuales no obligan al contratista á imponer la fianza, *ellos serán los responsables,* no solo por lo que la misma R. O. dice, sino por la Ley municipal vigente.

En cuanto al pago de los aforos al citado contratista, si en ello *hay perjuicio para el Ayuntamiento* (como parece deducirse de las palabras que dejamos subrayadas al principio) al Ayuntamiento toca *depurar* la responsabilidad que en ello exista y *exijirla* á los que la contrajeron, pues de no hacerlo así, serán *ellos los responsables* de tal asunto.

Y por último, en cuanto al procedimiento dilatorio que se trata de emplear, la ley no concede más camino que *el de pagar* y DESPUES DE EFECTUADO *el pago,* incoar el procedimiento contencioso administrativo, pero de ningún modo se puede apelar á ese procedimiento, sin *haber, previamente, efectuado el pago.*

Esperamos de los señores concejales que estudiarán el asunto y se asesorarán de personas peritas y no *interesadas* en él, porque la cosa lo merece y porque *ellos y solamente ellos,* serán los responsables de no hacerlo así, mientras que *los que les instigan á no cumplir sus deberes no tieuen* responsabilidad ninguna, y si la tienen y ellos, *por razones de peso,* quieren afrontarla, los que *no tengan esas razones* no deben dejarse engañar, tanto más que esta vez no parece que ni en Cádiz ni en Madrid, haya gente *dispuesta á pasar por todo,* como ha ocurrido otras veces.

Ojo, pues, señores concejales, y siquiera una vez, tened en cuenta el refrán que dice *«del enemigo el consejo.»*

DEL EXTRANJERO

La cuestión oriental y la prensa británica.—Cambio de frente.—Palabras de la *Gaceta de Colonia.*—Una carta de lord Cecil y otra de Sir Cáslos Dilke.—El Emperador Guillermo de Alemania, heredero presunto de la corona de Inglatera.—El matrimonio del Príncipe de Nápoles.—Las elecciones municipales en Bulgaria.

Por más que la campaña turcófoba de la prensa británica no lleva trazas de tocar á su término, todo hace presumir que sobre los temperamentos belicosos no tardarán en imponerse los dictados de la prudencia. El propio *Standard,* que aventajaba como vocero del *Delendaest* á los grandes periódicos liberales, tales como el *Daily News,* el *Daily Chronicle* y el *Standard,* comienza ya, y bien claramente se deduce de su lectura, á batirse en retirada, imitando la prudentísima conducta del *Times,* de la *Pall Mall* y de la *Saint-James's Gacette.*

Seguramente no habrá dejado de influir en el cambio de frente que á todas luces dispónense á verificar los más belicosos entre los periódicos ingleses, la arrogante actitud adoptada desde los comienzos del conflicto por los dos importantísimos diarios vieneses *La Nueva Prensa Libre* y el *Nuevo Tagblatt,* quienes, no obstante la rudísima lucha que á la continua sostienen, muéstranse unánimes en denunciar los maquiavélicos planes de la Gran Bretaña. La propia *Gaceta de Colonia,* dirigiéndose á los ingleses, exclama:

«Si os habéis forjado la ilusión de recibir de Europa el encargo de intervenir en los asuntos del imperio turco, ved que miserablemente os engañáis; y aún sería mucho mayor vuestro error caso que imagináráis que habría ella de tolerar, sin consentimiento suyo, una intervención, consumada exclusivamente bajo las banderas de San Jorge.

Las potencias continentales saben ciertamente por qué, de amigos cariñosos del Sultán, os habéis de pronto convertido en sus más implacables adversarios. Circulan en el imperio otomano muchísimas más monedas de oro inglesas que rublos rusos, y este hecho innegable no deja de ser muy significativo. Os habéis convertido en declarados enemigos de la triple alianza. ¡Ojo, caballeros ingleses! no sea que la ocupación del Cuerno de Oro señale para vosotros la hora de la evacuación del Egipto.»

***

He aquí, por lo pronto, dos hechos bastante significativos, y que vienen ellos también en confirmación de cuanto arriba decimos. Lord Hug Cecil, hijo del Marqués de Salisbury, hase excusado de asistir al *meeting* que en defensa de los armenios habrá de celebrarse dentro de breves días en *Saint-James's Hall.* La carta dirigida por lord Cecil á la Comisión organizadora, contiene conceptos tan dignos de ser tenidos en cuenta como el que sigue:

«Desgraciadamente parecería que tratábamos de engañar á los armenios, dándoles á entender que Inglaterra sola es poderosa á salvarlos. Por lamentable que sea, los armenios no conseguirán su liberación hasta tanto que sus sufrimientos no despierten en el Continente sentimientos análogos á los que han sabido inspirar en los corazones de todos los hijos de la Gran Bretaña.»

Por otra parte, el antiguo Subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, sir Carlos Dilke, dirige á sus compatriotas prudentísimos consejos en una carta que publica el *Daily Graphic:*

«Mírese muy mucho la Gran Bretaña antes de lanzarse á la guerra, y advierta que no está á su lado la opinión pública en Europa. Ya en 1882 juzgóse en el Continente sencillamente como un atentado odiosísimo el bombardeo de Alejandría, por más que toda Europa hubiera reclamado un castigo para los asesinos de cristianos indefensos.

Consideren los ingleses que la pérdida de uno solo de sus acorazados constituiría un golpe tan rudo para ellos, como para los alemanes ó los franceses la destrucción de uno cualquiera de sus Cuerpos de Ejército. Pues bien: no existe potencia en Europa que no nos mire con prevención, y algunas con hostilidad manifiesta. El protectorado de nuestra patria sobre la isla de Chipre y sobre el Egipto, ha sido un golpe mortal para nuestro crédito político en el mundo.»

Para terminar en este punto, diremos que lord Salisbury no cesa de celebrar conferencias, tanto con lord Crommer, agente británico en Egipto, como con los Embajadores de Rusia, Francia y Turquía.

***

Sabido es que, según los legitimistas ingleses, la soberanía pertenece de derecho á los descendientes de los Estuardos. Mas no son ya solamente éstos los que acaso lleguen á disputar un día al Príncipe de Gales ó á sus descendientes el derecho á ocupar el Trono de la Gran Bretaña.

Aun reconociendo la legitimidad de la dinastía reinante, existe un partido que niega al Príncipe de Gales el derecho de suceder en el Trono á su madre la Reina Victoria. Funda su programa tal agrupación política en una opinión del historiador Froude, el cual sostiene con argumentos, al parecer irrebatibles, que la ley inglesa de sucesión á la Corona no hace distinción alguna entre varones y hembras, limitándose á señalar como heredero del Trono al mayor de los hijos. De ser así, no pertenecería seguramente la Corona al Príncipe de Gales, nacido en 1841, sino á su hermana mayor, la viuda del Emperador Federico de Alemania, que vino al mundo en el año 1840.

Parece que ésta ha manifestado ya su propósito de no disputar en modo alguno á su hermano la Corona de la Gran Bretaña, y que, en todo caso, designaría para sucederle en sus derechos al Trono á su segundo hijo, Enrique, con objeto de evitar la reunión en la cabeza de Guillermo, de las Coronas de Inglaterra y de Alemania. Pero, ¿y si éste llegara á reclamar?

Curioso sería ver reproducido el caso de nuestro Felipe II; pero, por lo pronto, espanta considerar á Guillermo de Alemania poseedor de los más formidables elementos militares terrestres y marítimos de que hubiera dispuesto jamás ningún otro Soberano en la historia.

***

Hace dos días encontrábanse ultimados hasta los menores detalles referentes al matrimonio del Príncipe de Nápoles. La abjuración religiosa de la Princesa Elena se habría de verificar el 3 de Octubre en la basílica de San Nicolás, de la ciudad de Bari, propiedad de la Corona, y del 12 al 15 el matrimonio en Roma. Pero ayer ha recibido el Marqués de Rudini un telegrama de Venecia, anunciándole que la Princesa Olga de Montenegro, prima hermana de la futura heredera del trono, encuéntrase en la ciudad de las lagunas enferma de tal gravedad, que todo hace presumir un funesto desenlace.

Dado el estrecho parentesco entre ambas Princesas, claro está que, de cumplirse aquel triste pronóstico, habría de aplazarse, naturalmente, la fecha de la ceremonia del matrimonio.

***

Tanto en los Municipios rurales como en los urbanos, han sido favorables al Gobierno las elecciones municipales que acaban de verificarse en Bulgaria. La profunda división de las oposiciones ha favorecido grandemente á los candidatos gubernamentales.

En sesenta y cinco ciudades ha obtenido completa victoria el Gobierno, y en tres Ayuntamientos han logrado las oposiciones sacar triunfante á sus candidatos. No han escaseado los tumultos y aún las colisiones sangrientas. En Sliono ha sido herido de gravedad el Diputado radlovista Dagramadjef.

El exministro Natchevitch será nombrado probablemente Alcalde de la capital.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Las manifestaciones del Sr. Cánovas del Castillo, cuando habla con los periodistas, está visto que necesitan de un *exequatur* especial, que ahora, durante la ausencia del Sr. Morlesín, no sé yo quién será el encargado de concederles. Ya en otra ocasión, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros comunicó á los representantes de la prensa noticias recibidas por el de Filipinas, y luego resultó, cuando los periodistas fueron á telegrafiarlas á provincias, que no valía atenerse á lo que el Sr. Cánovas había dicho, porque era de imprescindible necesidad ajustarse á un *patrón* especial para que aquellas noticias pudieran telegrafiarse.

Hoy sucede algo parecido á esto, con las declaraciones que anteayer, sábado, hizo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros al juzgar, ante los periodistas que le aguardaban en las escaleras de la Presidencia, las graves, las gravísimas noticias recibidas durante aquel mismo día del Archipiélago filipino.

Ahora resulta, según la prensa ministerial, que las noticias de aquel día no entrañaban la gravedad de referirse á sucesos nuevos, sino que eran detalles complementarios de las noticias ya conocidas; pero al mismo tiempo resulta que «el telegrama de las órdenes religiosas, si se confirmara en todas sus partes (no sé que confirmaciones serán esas en asunto que habla de hechos concretos, y, desgraciadamente, consumados) *no haría más que revelar la importancia del movimiento,* importancia que no ocultó el Gobierno nunca.»

Por esto, sin duda se dice hoy—no se había dicho antes, en ningún tono y de ninguna manera—que aunque el Gobierno creía que en Mindanao había 12.000 hombres en disposición de combatir, el general Blanco manifestó que descontando las bajas por diferentes conceptos y servicios, solo quedaban unos 9.000; que de ellos embarcaron tres regimientos para Manila y no completos, pues 200 hombres tuvieron que quedar en tierra por no quedar sitio en el vapor; que además se han aumentado las fuerzas de Manila con 700 artilleros y 200 guardias civiles, estos últimos procedentes de las Visayas; que las fuerzas reunidas en la isla de Luzón, en su mayoría indígenas, ascienden á 6.000 hombres próximamente; que el Gobierno envía unos 5.000 hombres, entre cazadores é Infantería de Marina y 450 de artillería, con lo cual se podrán reunir allí unos 11.000 hombres, y que *la única ingeniosidad* de los rebeldes ha sido la de correrse *hacia* el Sur para diseminarse.

Por esto, sin duda, se convino anteayer y ayer, en que las noticias oficiales comunicadas el sábado por el general Blanco y las particulares contenidas en el telegrama de los frailes Recoletos, *eran graves é interesantes*—como lo entendió desde luego el Sr. Cánovas—sin perjuicio de decir hoy que no entrañan la gravedad de referirse á sucesos nuevos por ser detalles complementarios de las mismas noticias ya conocidas.

De modo que la noticia de la matanza de los religiosos Recoletos era conocida, como lo era también la *ingeniosidad* de que los insurrectos trataban de correrse por el Sur de la provincia de Cavite con el objeto de diseminarse... ¿cabe mayor contradicción?

Lo que ocurre sencillamente es que aquella misma gravedad de las noticias del Sábado ha hecho pensar de pronto en que—precisamente por no haber concedido aquí desde un principio á los sucesos toda la gravedad que ellos tienen—no ha habido la previsión necesaria ni el tacto debido en este asunto, y de ahí que se haya telegrafiado ahora al general Blanco para que manifieste por telegrafo y con toda urgencia qué número de refuerzos necesita con el objeto de enviárselos, encargándole que, al hacer el cálculo, no tenga para nada en cuenta la situación en que la Península se encuentra, *puesto que el Gobierno solo desea terminar cuanto antes con la insurrección.*

Digámoslo de otra manera: se ha hecho ahora lo que debió hacerse el dia mismo en que se tuvo conocimiento de los sucesos, porque si el Gobierno *no ocultó nunca* la importancia de estos ¿por qué ha confiado tanto en los optimismos del cable?

RAFAEL SOLIS.

21 de Septiembre de 1896.

HUMORADAS

HÉROE FRUSTRADO

Dícese por ahí, que un conservador canovista, íntimo amigo del Pontífice recién enterrado, tenía tomadas todas las precauciones con el fin de que Genovés no se retirara de la vida política, por considerar él que esa retirada era poco menos que la disolución del partido, y por tanto, la cesantía del inmenso número de parientes que tiene repartidos por las casas de Beneficencia, Ayuntamiento y Diputación.

Según se afirmaba, el hombre estaba dispuesto á todo y hasta contaba con quinientos hombres (en la serranía), *para lo que fuera preciso.*

Este nuevo *Amónaso,* que quizás en su calenturienta fantasía se veía ya entrar en Cádiz, cual *Radames vincitor,* con acompañamiento, por supuesto, de ídolos, abanicos de pluma, becerro de oro, etc., etc., se personó en la célebre *jonta* dispuesto á clamar *¡guerra!,* pero... los golpes de la campanilla presidencial debieron sonar en sus oidos, como tremendos cañonazos, cuando en vez del arrogante

«S'il amor GENOVESE *é delitto;*
Siam rei tutti siam presti á morir»

entonó humildemente el

«Ma tu ó Re tu signore possente»

y decidió quedarse á las órdenes de Cánovas-Faraón, cuando momentos antes estaba decidido á invadir

«il sacro suolo del Egipto»

conservador, sembrando el terror y la desolación en las huestes canovistas.

Pues bien: después de esto, ¿creen ustedes que entonó el *Io son disonorato?*

Pues nada de eso, entonó... otro terceto; pero ya despojado del traje de *«guerriere indomabile é feroce»,* vistióse una malla de seda y una trusa, y colocándose un birrete, que por cierto le resultaba pequeño, gritó como el partiquino de *Ugonotti: «á mensa é piensa»,* y se marchó... á un hotel, donde desahogó sus anteriores iras, contra... un excelente *menú.*

¡Así terminaron los bélicos aprestos del que preparó, en la sierra, quinientos hombres dispuestos *á todo!*

¡Adiós, Aníbal!

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Consejo de guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del General Weyler dando conocimiento de haberse formado juicio sumarísimo á algunos insurrectos incendiarios.

Distribución de los refuerzos

El Gobierno ha recibido noticia de la distribución hecha por el General Weyler de los refuerzos de la última expedición militar.

Solo la mitad de ella, ó sean 20.000 hombres, se destinan á operar en la provincia de Pinar del Río.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Estado Mayor á Filipinas

A petición de los interesados, han sido destinados á prestar servicio en el ejército de Filipinas, el teniente coronel de Estado Mayor, D. Cristóbal Aguilar, y los capitanes del mismo cuerpo D. Manuel Quintero, D. Enrique Toral, D. Víctor Martín y D. Francisco Gueriguet, de los cuales, los dos primeros van con el empleo de comandante.

Otros destinos

A los batallones de cazadores expedicionarios, números 2 y 3, con destino á Filipinas: el capitán D. Enrique Trullens Campos, el primer teniente D. Juan Dolins, y los segundos tenientes de la reserva D. Manuel Jiménez y López, D. Lamberto de los Santos y Sánchez Aparicio, D. José Méndez Collar y D. Pedro Santiago Amador.

Para proveer una vacante de auditor de división que existe en Filipinas, se ha nombrado al de brigada D. Octavio Romero Rodrigo, de la comandancia de Céuta.

Se ha ordenado al capitán general del Ferrol que pasaporte para el Archipiélago filipino seis primeros maquinistas de la Armada y seis segundos, exceptuando los que se hallen embarcados en la escuadra.

—

En el Ministerio de la Guerra se han dado las órdenes para la inmediata formación de un cuerpo de ejército que constará de diez mil hombres y saldrán en breve para Filipinas, formando una expedición extraordinaria.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Confírmase en todas sus partes que al Alcalde dimisionario, Sr. Arroyo, no se le admitirá la dimisión de su cargo, pues sus gestiones se han visto coronadas por el éxito y el éxito ha venido en forma de carta particular del Ministro de la Gober-

nación, en la cual el anciano Sr. Cos, así lo manifiesta á una elevada personalidad.

Ayer fué día de gran conferencia, si bien sobre lo que en ella se trató no podemos comunicar nada á nuestros lectores, pues la reserva gubernamental era tan absoluta, que nos fué imposible obtener ni la más pequeña manifestación que nos pusiera en el camino de poder adivinar algo de lo tan misteriosamente tratado en ella.

La reunión de ayer se celebró en las habitaciones particulares del Sr. Gobernador de la provincia, asistiendo á ella la comisión ejecutiva del partido nombrada en la *jonta* del último domingo, y que, como es sabido, la forman los Sres. Tagle, Viesca, Peman y Arboleya (D. A.)

Estos señores visitaron al Gobernador guardando las mayores precauciones, pues entraron por la puerta que dá á la escalera ó sea la de servicio particular, y no por la del despacho de la autoridad gubernativa.

Además, y con escaso intérvalo de tiempo, fueron llegando temprano á la Aduana, como si buscaran de propósito la hora en que ni los empleados han hecho su entrada en las oficinas.

Esto, no obstante, á nosotros nos pareció que en esa conferencia quedó últimada la línea de conducta que ha de seguir el partido canovista, y ahogada en su germen alguna pequeña discrepancia de la cual pudiera saber algo el Sr. Meléndez y otros caracterizados genovesinos, que con el alejamiento del jefe ven en peligro la provincia, la administración, y otras muchas cosas, suponiendo que surgirán dificultades allí para cuando se constituya en Noviembre la nueva Diputación.

A esto decía una alta personalidad «que no debía dársele importancia, pues la crítica situación porque ha atravesado el partido habíase resuelto favorablemente y ahora solo debía seguirse por todos la marcha regular de los asuntos públicos, cumpliendo cada cual su misión desde los puestos que desempeñan en la actualidad, de acuerdo con las indicaciones del señor Cánovas, claras y precisamente expuestas en el telegrama que ha dirigido al señor Ruiz Tagle.»

Lo que haya de cierto en todo esto, el tiempo será el que se encargue de demostrarlo; solo diremos nosotros por ahora, que espíritus rebeldes de esos que en todas partes se manifiestan porque no pueden prescindir de lo que constituye la especialidad de su carácter, vendrán pronto á romper esa unidad que aparentemente se ha dado al partido canovista, á menos que aquí se esté haciendo un juego desconocido para el Gobierno.

El juego del cacique, que mueve sus comparsas entre bastidores y continúa dirigiendo la política, finjiendo para ello que ha huido para siempre del *mundanal ruido.*

En el Gobierno civil estuvieron también ayer, á más de los señores citados anteriormente, los Sres. Meléndez, Carazony, Giles, Arroyo, Miranda, Larraondo y Fernández (D. L.), el cual llegó á última hora, sin duda con objeto de preguntar al Sr. Abril cómo sigue de salud su íntimo amigo el alcalde de Los Barrios, por cuya persona se interesa mucho el nuevo diputado provincial por el distrito de Algeciras.

El Gobernador estaba ayer satisfechísimo, y aunque muy poco comunicativo, tuvo la bondad de enseñarnos el telegrama en que el Sr. Cánovas le dá las gracias por el acierto con que ha sabido rematar al cacique, y cuyo texto es el siguiente:

«Presidente Consejo de Ministros Goberdador civil.

Agradezco á V. S. el inteligente concurso que ha prestado para salir de la difícil situación política creada en esa Provincia, y no le dí el encargo de trasmitir las gracias en mi nombre á todos los concurrentes á la reunión del Domingo, porque entendí que el Sr. Ruiz Tagle, como presidente de la misma, era el llamado á hacerlo.»

Continúa, pues, el *statu quo* político, y hay que esperar á la sesión que celebrará el sábado próximo el Municipio, porque la cuestión de la fianza de consumos, de cuyo asunto habrá necesariamente de tratarse en ella, dará de nuevo motivo á los comentarios del público.

FRÉGOLI.

MISCELÁNEA

La bandera rusa

Le Gaulois que, como toda la prensa francesa, consagra atención preferente á cuanto se refiere á la próxima llegada á Paris del Czar, dice lo siguiente respecto á la bandera del Imperio ruso:

«Por órden del Emperador se instituyó una Comisión especial, á principios de este año, para que determinase los verdaderos colores del pabellón nacional. Esta Comisión presidida por el general Possiet, se componía de representantes de la Academia de Ciencias y de los ministros de Negocios Extranjeros, del Interior, de Marina, de Justicia y de Hacienda.

Después de haber estudiado todas las disposiciones legislativas y todos los documentos históricos, la Comisión ha decidido en fecha reciente, por unanimidad, y que la bandera nacional sea blanca, azul roja, es decir, igual á la francesa. El Emperador ordenó el 29 de Abril que se adoptase oficialmente esa bandera.»

***

La herencia del Shah de Persia

El difunto Shah de Persia ha legado á su sucesor un tesoro de valor incalculable. Constitúyenlo algunos centenares de millones en monedas de oro y plata, y cantidad inmensa de objetos de valor. Las piedras preciosas hállanse depositadas en cajas especiales, instaladas en el Palacio de Teherán.

Una de las maravillas del tesoro es un globo terrestre de oro, de 60 centímetros de diámetro, completamente cubierto de pedrería. La India está representada por una soberbia amatista; el Africa por un r ıbí enorme, é Inglaterra fórmanla una colección de brillantes.

Las aguas del preciado globo están figuradas por incomparables esmeraldas.

Una guardia de soldados vela noche y día á las puertas del subterráneo donde se hallan encerradas tan fabulosas riquezas.

Esto, que parece un cuento de *Las mil y una noches*, lo han referido recientemente varios periódicos extranjeros.

***

Vendidos en 100 duros

En un tribunal de Bridgeport, en Cenneticut (Estados Unidos), se ha dictaminado sobre un caso en que ambas partes contendientes se disputaban la posesión de un niño vendido en la república como en los mercados de Oriente.

Los esposos Potter, de Fairfield, necesitaron dinero hace tres años, y el matrimonio Arh Penny, que deseaba adoptar un niño, les ofreció tomar uno de los suyos, de seis meses de edad; pero ellos se negaron á perderle si no se les daban 100 duros. Convínose así, y los padres, por convenio firmado ante un escribano de Yoakers, Nueva-York, vendieron su hijo por esa cantidad, especificando en el documento que cedían para siempre sus derechos sobre el niño.

Hace un año, falleció el Sr. Penny: entonces los Potter reclamaron á su hijo. Negóse la señora Penny á devolverlo, fundándose en el contrato y cantidad pagada, y el asunto fué á parar á los tribunales.

El juez decidió que el niño volviera á manos de sus padres, por ser ilegal aquel documento, mas no aplicó castigo alguno á los traficantes, si bien el hijo, con sus gritos y lloros, al ser separado de la señora Penny, les hizo ver todo lo reprobable de su conducta.

La venta del marfil

Durante el año 1895 se han vendido en los mercados de Londres, de Liverpool y de Amberes, 640.000 kilogramos de marfil africano, además de los 67.000 procedentes de la reserva de 1894. Cada elefante tiene próximamente 30 libras de marfil; de manera que los 640.000 kilógramos representan la muerte de 42 elefantes. Ahora bien; se calcula que existen en Africa de 200.000 á 300.000; por lo tanto, si la destrucción continúa en proporciones análogas, fácil es comprender que la raza está destinada á desaparecer. Lo expuesto hace pensar en la conveniencia de reglamentar la caza de elefantes; pero aun cuando la idea es buena ¿cómo realizarla?

***

Egoismo del amor

La ví entrar en un templo, llevada
por galán y gallardo doncel,
que, al mirarla, feliz sonreía,
con sonrisa de inmenso placer.
Y al mirarla de hinojos, alegre,
del altar sacrosanto á los piés,
envidiando su dicha ¡en la sombra
mi pena lloré!

***

Entre cuatro encendidos blandones
con la faz que envidiara el carmin,
amarilla y los ojos sin lumbre,
otra vez, con tristeza, la ví.
Pero viendo á los pies de su féretro
á su esposo apenado gemir,
olvidando mi amor hácia ella...
¡féliz me sentí!

A. R. LÓPEZ DEL ARCO.

***

Menudencias

¿Que no te importa que te llamen fea?
¡Permíteme, Asunción, que no lo crea!

—

Por culpa de tu cara y de tu talle
soy el sostén de la esquina de la calle.

R. A. MÁS.

UN ESCÁNDALO MÁS

Lo que viene ocurriendo con el alquiler de locales destinados á escuelas públicas, es verdaderamente escandaloso y altamente censurable, puesto que perjudica los intereses de la enseñanza mientras la escuela de adultos ocupa un local deficientísimo, el cual no reune condiciones; pues entre otras mayores *ventajas* tiene la de que se llueve y mientras, haciendo caso omiso de lo ordenado por la comisión del ramo, se deja sin instalar dicha escuela en local adecuado, fundándose para ello el señor Arroyo en que son caras las casas que se le han ofrecido, no se repara la alcaldía en hacer mayores dispendios gastando 2.500 pesetas, en la casa calle Murguía, número 14, que á más de esto renta mayor alquiler que las otras fincas ofrecidas para la escuela de adultos.

El Alcalde sigue en esto un sistema especial que consiste en admitir como buenos los locales propiedad de sus amigos y cueste lo que cueste arrendarlos, más no admitir otros aunque reunan mejores condiciones, siempre que no sean de amigos ó recomendados.

También ocurre que el Municipio alquila locales como el de la escuela calle Santiago, número 12, por los cuales abona 32 duros, según nuevo contrato cuando siempre ha pagado 26 duros solamente, como lo prueba los recibos satisfechos durante los cinco años que allí estuvo la Escuela de Adultos que hoy ocupa lugar anti-higiénico y como ya decimos falto de las condiciones que deben reunir los locales destinados á la enseñanza.

Como esto es abusivo y perjudicial para los intereses municipales, y por otra parte constituye un privilegio irritante llamamos la atención del Sr. Inspector de Instrucción pública de la provincia, para que evite como es de su deber, tales escándalos.

EL CATOLICISMO EN ALEMANIA

La ciudad de Dortmund, en la que acaba de inaugurarse el cuadragésimo tercer Congreso de los católicos alemanes, es una de las poblaciones que pueden enorgullecerse de haber alcanzado un más rápido desarrollo en menor número de años. Situada, así como Crefeld, Bachum y Essen, en una importantísima región minera, ha visto acrecentarse como por ensalmo, tanto su industria como el número de sus habitantes. Hoy asciende su población á 150 mil almas.

Como en este número figuran no más que 50.000 católicos, parece á primera vista extraño que un Congreso católico romano celebre sus sesiones en una ciudad cuyos habitantes, en su inmensa mayoría, pertenecen al culto evangélico; pero en Dortmund son desconocidas las pasiones religiosas y los odios sectarios. El día de la apertura del Congreso, apareció la ciudad engalanada con banderas y colgaduras. No había casa que no luciera ramos de flores, mástiles con gallardetes ó inscripciones felicitando á los católicos; y al son de las campanas de todos los templos, y entre los vítores de la muchedumbre, penetraron los socios del Congreso en el vasto salón del Fredenbaum.

En el centro de éste, y sobre un altísimo pedestal de mármol, rodeado de tiestos de flores, campeaba la estatua de San Bonifacio, el glorioso apóstol de Alemania. Entre los concurrentes ocupaban honoríficos puestos el Obispo de Vaderbon, muchos prelados prusianos, el Arzobispo de Bombay, monseñor Dalhoff; los Diputados del Centro Católico, Llieber, Bachen y Groeber; representantes de la prensa, de los Cuerpos docentes y de las Asociaciones obreras.

NOTAS DEL DIA

Por error anunciamos ayer el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Matías Torres, Director de la Sucursal del Banco de España en Santander.

El que ha fallecido es el Director del Banco de Santander, D. Antonio del Diestro.

—

Ayer llegó en el *express* (y no en el correo como anunció un colega de la localidad) la comisión que fué á Madrid á gestionar con el Ministro de Marina, la concesión de un crucero para el Astillero.

Esta la componían los señores Labra, Mac-Pherson, Guerra (D. J. L.), Paredes y González.

En la estación esperaban á los comisionados los señores Fuster, Aguirre, Vea-Murguía (D. J. y D. M.), Lacoste, Viesca, Rivas (D. R.), García Bourlié, Macalio, Rivas (D. J.) y otros, cuyos nombres no recordamos.

Los maestros señores Paredes y González, pasaron inmediatamente al Astillero para dar cuenta á los operarios de las gestiones llevadas á efecto en la Corte y que ya conocen nuestros lectores, trasladándose los demás señores de la comisión en carruajes á sus respectivos domicilios.

—

Marcharon para Madrid y Bilbao, la distinguida señora de Duarte, acompañada de sus hijos doña María Luisa y don Luis, el cual ingresará como alumno en el colegio jesuita de Deusto (Bilbao).

—

Se encuentran en Sevilla, á fin de asistir á los exámenes en aquella universidad, los señores Sobrino (D. M.) y Salas (D. R.)

—

Marchó en el *express* de ayer para Sevilla, nuestro querido amigo D. Antonio Enrile y González de la Mota, acompañado de su distinguida familia y de la bella señorita de Valderrama.

—

Regresaron ayer en el *express*, de Puente Viesgo D. Antonio Galván, de Santander D. Antonio Quintana y de Madrid el Sr. Fernández de Celis.

—

Estuvieron ayer en ésta el ingeniero de la Armada D. Julio Alvarez, el coronel de Artillería Sr. Ramos Izquierdo y el capitán de infantería de Marina don Victoriano Jaime.

—

Regresó á Madrid, procedente del balneario de Alhama de Aragón, nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Rancés y Gándara.

—

Regresó del Puerto de Santa María D. Miguel Guilloto y Segundo.

—

Han llegado en el tren correo de anoche los señores Don Javier de Burgos y D. Jerónimo Jiménez.

—

Con muy escasa concurrencia en todas las localidades, se representaron anoche en el Teatro Principal las conocidas zarzuelas *Lucifer*, *La Zingara*, *Los Dineros del Sacristán* y *La Casa de las Comadres*.

Esta última obra obtuvo buena interpretación, si bien no hubo quien aplaudiera á los *modestos* artistas de la compañía Ortas, que trabajaron enmedio de la más espantosa soledad.

Si la citada compañía no se modifica y el público sigue acogiéndola con la misma evidente frialdad que desde el comienzo de sus tareas, nos parece que muy pronto acabará la temporada después de una compañía completamente estéril para el arte.

Es mucho *artista* ese Sr. Zabala.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo*, salió el lunes 21 de Coruña para Cádiz.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el lunes 21 de Gijón para Coruña.

El *Patricio Satrústeyui*, llegó el domingo 20 á Habana.

El *León XIII*, llegó el domingo 20 á Colón.

El *Panamá*, llegó el domingo 20 á Colón.

El *Ciudad Condal*, salió el domingo 20 de New-York para Habana.

El *Habana*, salió el domingo 20 de Habana para New-York.

El *M. L. Villaverde*, salió el domingo 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Antonio López*, salió el lunes 21 de Suez para Adén.

El *Monserrat*, salió el sábado 19 de Adem para Colombo.

El *Puerto Rico*, llegó el lunes 21 á Habana.

El *Covadonga*, salió el lunes 21 de Habana para Vigo.

El *Santo Domingo*, salió el domingo 20 de Habana para Coruña.

Consejero. — Ha sido nombrado consejero del Banco de España en esta plaza, en la vacante producida por la renuncia de D. Cayetano Lobatón, D. Luís Abarzuza.

Anuncio.—En breve se publicará por la Comandancia de Marina, el anuncio de la subasta para arrendar la Almadraba *Torre del Puerco*, que se cala en aguas de Barbate.

Convocatoria.—La Capitanía del puerto anuncia la convocatoria para proveer una plaza de práctico, vacante por fallecimiento de D. Antonio Pazos, que la desempeñaba.

Reconocimiento.—Hoy se procederá por una comisión de Marina al reconocimiento de 160 toneladas de carbón Cardiff con destino al crucero de guerra *Isla de Cuba*.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La subida del descuento en los Bancos de Inglaterra y Alemania ha producido sus naturales consecuencias.

La crítica se ha ejercido esta vez como en ocasiones análogas, y calificado de prematuras é injustificadas estas medidas bancarias. No es el momento todavía favorable para poder decidirse por una opinión; pero hay que conceder á los Consejos de aquellos importantes establecimientos de crédito, bastante serenidad de juicio para no considerarlos impresionados ligeramente por fútiles alarmas.

Veamos ahora las primeras consecuencias que tales medidas han producido en los mercados del dinero.

En Londres.—Las casas de banca han seguido el ejemplo del coloso, y subido los precios del *descuento*, tanto en intereses como en depósitos.

El papel á noventa días pasó desde 1 1|8 á 1 3|4. A seis meses llega hasta 2 por 100.

Los *préstamos* fluctúan entre 1|2 y 3|4 por 100

Los Bancos y casas de descuento elevan su interés sobre depósitos á la vista á 2 por 100.

En París.—Menos sensibles aquí los precios que en Londres, pero así y todo también influidos por la misma causa.

Los descuentos varían entre 1 1|2, 1 5|8 y 1 3|4, según las firmas.

En Berlin.—La elevación del descuento del Banco Imperial ha causado en esta plaza también la necesaria contracción en el precio del dinero.

Así el descuento libre ha llegado hasta 3 1|4 por 100.

***

Los Bancos presentan esta semana algunas más variaciones en sus balances.

El de Inglaterra disminuye su stock oro (moneda y barras) en otro millón trescientas mil libras.

Sólo para el extranjero pasa de un millón de libras la retirada en oro.

El Banco, siempre atento á su crédito, ha disminuido su circulación fiduciara.

El de Francia pierde esta semana 15 millones de su oro y tres millones de plata.

No es aquí tan sensible esta depresión metálica, teniendo en cuenta la plétora de oro que existía en este Banco. También ha disminuido la circulación de billetes, medidas sabias de prudencia que fueron siempre dignas de imitación.

En el Imperial de Alemania disminuye el metálico por 11 millones de marcos. Los billetes siguen sin alteración.

El Banco Austro-húngaro conserva su depósito oro, 240 millones de florines, uno de los primeros del mundo.

Siguen ganando los Bancos Asociados de Nueva York más cada día en sus depósitos oro por causa de la constante importación de metal.

Movimiento bursátil

La cuestión de Oriente y la exportación del oro de Europa para América, han nublado algo esta semana los despejados horizontes en los mercados bursátiles.

Añádase á este el reciente revuelo que ha tomado el anarquismo militante con los complots regicidas, más ó menos auténticos, y se podrá comprender que el dinero se haya acordado de que su misión en el mundo no es la del valiente.

Siguen pensando algunos que el Banco de Inglaterra forzará algo más su defensa, y elevará al 3 por 100 el descuento.

Esto creará más dificultades á los cambios bursátiles.

El conjunto de sucesos ha influido, pues, en las cotizaciones, y así que puede apreciarse por el siguiente resumen:

El 3 por 100 francés, lo mismo que el 2 3|4 inglés, cotizan en los últimos días sin cupón. El primero de dichos valores se cotizaba el sábado á 102,75; el miércoles, ya sin cupón á 101,85 y 101,70, y el jueves y viernes á 101.98 y 102.

El inglés estaba á 11,50 y queda á 110,13.

Desciende el italiano de 88,80 á 88,40; el portugués, de 27,20 á 26,87; el ruso, 3 por 100, de 94,30 á 93,90; el servio, de 67.55 á 67, y los turcos, con baja general de alguna importancia.

El austriaco, belga, prusiano y suizo, mantienen sin variaciones dignas de tenerse en cuenta, los precios de la semana pasada.

En los valores industriales de España cotizados en las Bolsas extranjeras hay de todo, pero predominan las diferencias no favorables en los cambios de los mismos. Pierden algunos enteros las acciones y obligaciones de ferrocarriles, como también están de nuevo en baja las acciones de Unión Fénix, á 383; Crédito Mobiliario, á 53,50; Gas de Madrid, á 127, y Riotinto, de 609 á 594. Obtienen una mejora de 45 enteros las de Tabacos de Filipinas, de 595 á 640, y siguen sin cotizacióu las acciones del Hipotecario.

***

Bolsa de Barcelona.—También con gran firmeza los fondos públicos, lo mismo que los valores industriales, que mantienen, con pequeñas diferencias, los precios de la semana anterior, sobre todo las obligaciones de ferrocarriles.

Las acciones del Norte oscilaron entre 29 y 29,30, quedando por último á 29,95; las Francias, de 20,80 á 21, y las de Orense, de 13'45 á 13,75.

Las obligaciones de Tabacos de Filipinas recuperan cinco enteros, de 90 á 95, y las de la Trasatlántica descienden de 83 á 82 por 100.

***

Bolsa de Bilbao.—Siguen mejorando las acciones de Altos Hornos. Se han pagado á 465 y 467,50 pesetas una, ó sea á 103,33 y 103,77 por 100. Mejoran dos enteros las acciones del Banco de Bilbao, de 324 á 326.

Las obligaciones 5 por 100 del Ayuntamiento de Bilbao descienden 0,50, quedando á 103, y las del Portugalete ganan tres enteros, de 93 á 96 por 100.

***

Los últimos tipos alcanzados por los valores locales de Santander son los siguientes: Acciones del Banco de Santander, 275 p.; del Cantábrico, 70 d.; Abastecimiento de agua, 109,50 p.; Alianza, seguros, 93 p.; obligaciones de Alar, 113,50; Solares, 93; Cantábrico, 87 y 76, primera y segunda hipoteca, respectivamente; Empréstito municipal, 96, y obligaciones de Carreteras provinciales, 83 d.

***

Nuestra Bolsa ayer no ofreció novedades de ningún género. Sigue dominando la buena tendencia, fundada en la esperanza del nuevo empréstito y de su intervención en él de las mejores entidades financieras nacionales y extranjeras.

Veremos si estas esperanzas llegan á dar los frutos correspondientes á la flor que hoy esmalta el árbol de nuestra Bolsa.

Ahora vuelven otra vez las noticias de Filipinas y Cuba á no ser tan satisfactorias como se podía esperar. Esto ha de contrariar algo la situación del mercado.

Ya tenemos los francos á 20 y las libras á 30,17.

Balance del Banco de España

Las variaciones más importantes del último:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.060,0
Cuentas corrientes	437,8
Depósitos efectivos	29,5
Otras obligaciones	35,0
Total	1.562,3
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	262,7
Francos en el extranjero	39,0
En el día	2,0
Total	516,9

Bajo este aspecto, el balance es mejor que el pasado, porque ha disminuido el pasivo urgente y aumentado algo el activo realizable:

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	197,3
Bronce para la Hacienda	5,9
En el extranjero por Tesoro	0,4
Por cuenta corriente	3,5
Por intereses Deuda	15,6
Total	222,7
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones	45,1

El saldo á favor del Tesoro es de 19,7 millones de pesetas.

Las demás partidas del balance ofrecen las siguientes variaciones:

Menos descuentos y préstamos y bastantes más créditos sobre efectos públicos.

Noticias financieras

Ingresos de los ferrocarriles.—Desde 1.º de Enero al 6 de Septiembre, el Norte tiene una recaudación de 60.160.838 pesetas, contra 55.116.722 que obtuvo en 1895, ó sea un aumento de 5.044.116 pesetas.

La Compañía del Mediodía, en la semana del 27 de Agosto al 2 de Septiembre, ha conseguido un mayor ingreso de 48.133,92 pesetas, pues de 1.041.354,66 en 1895 ha ascendido su recaudación á 1.089.488,58 en 1896; los totales aparecen con una diferencia de 4.151.711,77 pesetas á favor del año corriente. En la semana citada, Zafra-Huelva registra baja por 8.747 pesetas; en lo que va de año, este descenso asciende á 301.511 pesetas. Los Andaluces, aunque en baja en las últimas semanas, tienen alguna mejora en la recaudación de Enero al 26 de Agosto.

***

Compañía General de Tabacos de Filipinas.—Los interesados podrán percibir desde el día 1.º de Octubre próximo la cantidad de 500 pesetas por cada una de las obligaciones amortizadas, así como el importe del cupón núm. 21 de todas las obligaciones emitidas, tanto de las amortizadas en este sorteo como de las no amortizadas.

El pago, tanto de los cupones como del importe de las obligaciones amortizadas, tendrá lugar durante los veinte primeros días del mes de Octubre, y transcurrido este plazo, los lunes y jueves de cada semana, en el domicilio social, Barcelona.

Recuerda á los señores obligacionistas que al verificarse el pago del cupón se deducirá de su importe el 3,69 por 100, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre contribución industrial y de comercio.

Las minas de oro.—Unas más y otras menos, casi todas las acciones de minas de oro se han presentado en baja en el mercado de Londres.

(De *El Tiempo*.)

Sala primera.—San Fernando.
Procesado: Antonio Sánchez Jaramago, por lesiones.
Abogado: Sr. Asprer.
Procurador: Sr. Chicano.
Sala segunda.—San Miguel de Jerez.
Procesado: Antonio Gálvez Blanco, por hurto.
Abogado: Sr. Portela.
Procurador: Sr. Incháustegui.
Otro.—San Miguel de Jerez.
Procesados: Manuel Medina y María del Carmen Durán, por adulterio.
Abogados: Sres. Morales y Arboleya.
Procuradors: Sres. Andrades é Infantes.
Abogado y procurador de la acusación, Sres. Luqué y Ayala.
Sala tercera.—San Roque.
Procesado: Gabriel Jiménez Cabrera, por lesiones.
Abogado: Sr. Portela.
Procurador: Sr. Martínez.

Militar.—Ha sido destinado á Filipinas como voluntario, el capitán de E. M. D. Manuel Quintero, que presta sus servicios en el Gobierno Militar de esta plaza.

Accidente marítimo.—Ayer mañana, al salir de este puerto el vapor *Rivera*, de la Compañía Macandrew, abordó á un bote del tráfico de bahía, causándole varias averías en la popa.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Citaciones.—Se presentará en esta Capitanía de puerto, Francisco Alcántara Pérez para entregarle unos documentos de su pertenencia.

También lo efectuará D.ª Andrea de Jesús Exposito de Chacón, viuda del fogonero de la Armada Lorenzo Muñoz, para enterarle de un asunto que le interesa.

Notas municipales. — Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 151'92 pesetas.

—La Comisión provincial ha declarado temporalmente excluido del servicio al mozo Juan Vega Bueno.

—Por la Zona de reclutamiento se haga comparecer ante la misma, al sargento regresado de Cuba, Manuel Espinosa Romban.

—De segunda citación se reunirán hoy las Comisiones de Hacienda y Contencioso, para informar sobre la Real Orden de la fianza de consumos.

Detenidos.—Leemos en *La Correspondencia* de Valencia:

«Ayer tarde ingresaron en la cárcel de Liria, á disposición del juez que instruye el proceso, ocho detenidos complicados en el asunto de la partida de Pedralva. Según noticias, los comprometidos eran 51, pero no llegaron á reunirse todos.

Los que cumplieron su compromiso comieron una *paella*, al terminar la cual se repartieron los fusiles que llevó á la fuente de La Canaleta el carro salido de Valencia, del que hablamos, y se pusieron en marcha hácia Pedralva; pero en el camino supieron que, además de no secundar el movimiento en un pueblo cercano, conforme esperaban, habían sido denunciados á las autoridades.

Por estas razones se disolvieron, sin llegar á dar grito ninguno ni realizar actos de hostilidad.»

Los narcóticos.—El corresponsal del «Daily News» en Cantón, escribe acerca del cultivo de las adormideras en China, y dice que aumentan considerablemente desde algunos años, en tales proporciones, que es fácil de prever que muy pronto habrá dejado de existir el comercio de importación del opio de las Indias en China, y que á pesar del gran consumo, que aumenta cada día en el Celeste Imperio, podrá éste, al contrario, exportar el producto en gran escala.

De modo que los chinitos que antes tomaban el opio, ahora lo van á dar con cruces.

Desgracia.—En la mañana de ayer ocurrió un desgraciado accidente en la viña del pago de «Campi», del término del Puerto de Santa María.

El hecho tuvo lugar del siguiente modo: al entrar en la citada viña Pedro Caballero García, el cual iba sentado sobre las varas del carro que guiaba, la caballería arrancóse á la carrera, cogiéndole las piernas con las varas del carro y la puerta de entrada á la viña.

Conducido al hospital en grave estado, pudo apreciársele la fractura completa y conminuta de ambas piernas por su tercio interior.

Fué asistido por los médicos del establecimiento, donde quedó, dada la gravedad de las heridas.

Comisión.—Ha llegado al Puerto de Santa María la comisión ambulante de defensa contra la filoxera, compuesta del ingeniero agrónomo D. José María Alvarez y el ayudante D. José Fernández, con objeto de practicar un reconocimiento en las viñas de su término, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia en 18 del actual.

Los dueños de aquellos predios, interesados están, por lo tanto, en dar cuenta de la existencia del mal, para que, reconocido éste parcialmente, puedan ser incluidas sus propiedades en el expediente respectivo para hacer las reclamaciones convenientes.

Interesante á las jóvenes.—«El antiguo Colegio de señoritas del *Dulce Nombre de María*, dirigido por D.ª María de Quesada, y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares, número uno, ha instalado una nueva clase de párvulos sistema Froebel, ampliando tambien el número de clases de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Música: pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid que deseen seguir dichas carreras como libres ú oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

»En los exámenes de fin de curso, ha presentado cien alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobadas, y 6 sobresalientes de reválida.

»Recomendamos dicha Academia, seguros de que las señoritas á quienes interesa han de encontrar en ella grandes ventajas.»

Anuncio.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la tipografía de este periódico, inserto en la cuarta plana.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 21, 1,45 tarde.

Emigración clandestina

En Barcelona se ha descubierto una agencia fomentadora de emigración á la República de Bolivia.

Se han recogido importantes documentos en los que figuraban 340 personas contratadas, de las cuales 80 son desertores prófugos y excedentes de cupo.

Están presos los principales agentes y 26 emigrantes, pertenecientes á las clases pasivas del ejército, á quienes se facilitaba la fuga, en los cercanos pueblos del Tenadés.

Madrid 21 6,10 tarde. Urgente

El empréstito

El ministro de Hacienda dió cuenta al Sr. Cánovas, de las conferencias celebradas para negociar el empréstito en el extranjero.

Para Octubre empezarán á formalizarse.

Hablaron también de la ejecución del decreto, referente á montes públicos.

Los periodistas en Italia

Telegramas de Roma dicen que los periodistas españoles oyeron el día 20 la misa celebrada por el Papa en la capilla privada, donde la dice todos los domingos.

Terminada la misa, Su Santidad dirigió la palabra en general á todos los periodistas españoles.

El Papa dice la misa entonadamente, para lo cual necesita hacer un supremo esfuerzo.

Después de oir la misa los periodistas fueron á poner sus firmas en un libro que al efecto hay en el panteón donde se halla la tumba de Víctor Manuel. Como en esta fecha se conmemora la entrada del ejército italiano en Roma, ofrecieron ese testimonio de simpatías á Italia.

Con motivo de dicho aniversario que señala el triunfo de la unidad italiana, la Junta municipal y una numerosa Comisión del ejército ha acudido al sepulcro de Víctor Manuel, sobre la cual han depositado una corona.

Lo mismo han hecho en la brecha de la Puerta Pía.

El alcalde suplente pronunció un discurso político, que fué acogido por la muchedumbre con grandes aplausos.

A la recepción celebrada por la noche en honor de los periodistas españoles, asistieron, entre otras notabilidades, el ministro de Correos y Telégrafos; el subsecretario, Sr. Bonin, y el alcalade sustituto, Sr. Galluppi.

En tanto que la música tocaba un himno español en la plaza Colonna entre los generales aclamaciones, fué detenido un individuo que había dado el grito de ¡Viva Cuba libre!

Madrid 22, 10 noche.

Refuerzos

Llegaron á la Habana á bordo del vapor *Miguel Gallart* dos compañías del regimiento del Infante, dos compañías de Cazadores de Alba de Tormes y trescientos individuos de la recluta voluntaria.

Recibimiento

El recibimiento hecho á las tropas ultimamente llegadas á Cuba ha sido cariñosísimo siendo vitoreadas en las calles del tránsito.

Fallecidos

En Sagua falleció el teniente del batallón de Extremadura D. Francisco Díaz.

Del vómito han fallecido los tenientes D. Luciano Rubio, perteneciente al regimiento de Búrgos, y D. Vicente Padilla, que pertenecía al de Chiclana.

Sin noticias

Ninguna importante se ha recibibido de Filipinas, continuando comentándose las noticias ya telegrafiadas y fantaseándose bastante sobre ellas.

Mando

S. M. ha firmado el nombramiento de Comandante en Jefe del 7.º cuerpo de ejército á favor del General Macías.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del mando militar de Baleares el general Araoz, habiéndosele admitido.

Le sustituirá seguramente el general Correa.

Pidal

Este hombre público es esperado mañana en Madrid.

Declaraciones

El Sr. Cánovas ha negado la petición de recursos que hizo el general Blanco.

Afirma que este los obtendrá en el Archipiélago.

Ha negado importancia á las declaraciones de los carlistas, calificándolas de palabras huecas.

Sagasta

Hoy ha sido visitadísimo el gefe de los liberales.

Niégase á hacer declaraciones sobre los actuales problemas, rehuyendo las conversaciones de los periodistas.

Telegrama de S. M.

S. M. la Reina Regente ha telegrafiado al Excmo. Sr. Arzobispo de Manila, dándole el pésame por los asesinatos de frailes cometidos por los insurrectos filipinos.

BOLSA DE MADRID

22 Septiembre 1896.

Interior	65'40
Idem (serie E.)	65'50
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	65'65
Idem próximo	65'60
Exterior	77'40
Idem títulos pequeños	78'00
Amortizable	76'80
Obligaciones del Tesoro	102'05
Cubas del 86	87'20
Cubas del 90	72'65
Río Tinto (en París)	606'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	215'50
Banco Hipotecario 5 por 100	00'000
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'17
París, vista	19'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 23.—San Lino, p. y Sta. Tecia, vg. y mrs.
Día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes.
Gala con uniforme y salvas por días de S. A. R. la Princesa de Asturias. Aniversario de la reunión de las Cortes, en 1810, en la isla de León, hoy ciudad de San Fernando.

CULTOS

Jubileo.— Día 23: En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por su festividad.
Dia 24: En la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 36 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 43 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 50 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 57 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 48 y pónese á las 5 y 56
Luna sale á las 6 y 23 t. pónese á las 7 y 08 m.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 27 de Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BARÓN SIFERNBLAD.—A fines de Septiembre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CIFUENTES.—El sábado 26 Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CITY OF MÁLAGA.—El 4 de Octubre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

CONSTANTIN.—El 27 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

MALAGA.— El 24 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MONTAÑEZ.—El 27 Septiembre, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

OBERON.—Sobre el 1.º de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SAN FERNANDO.—El viernes 25, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 23	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 24	
6 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 22 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Artillería.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.
Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,17 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.221 kilos.—Lanares, 1 con 14 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 260.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 22 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.
Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.
De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.
De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.
Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.
Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.
Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.
Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL— Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 8: Certamen Nacional.
A las 9: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 10: Lucifer.
A las 10 y 3/4: La Zíngara.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 7 3/4: La Verbena de la Paloma.
A las 8 3/4: Las Zapatillas.
A las 9 3/4: La Sobrina del Sacristán.
A las 10 3/4: Las Amapolas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO (ANTES MANZANA.)

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . . „	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „	10'00
Números sueltos . . . . „	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

Su capitán D. F. Vigil.

Saldrá el sábado 26 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay Saldrá de este pueito el sábado 26 de Septiembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consigrnatario, San Pedro, 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el domingo 27 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 25 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.— El vapor

ALVARADO

Saldrá el domingo 27 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 27 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

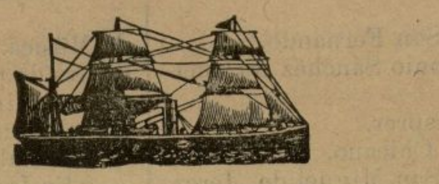
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SERRA

Su capitán D. Francisco Luzárraga. Saldrá el día 5 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L. 1.000.000*
Fondo de reserva	*L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 227.

Cádiz: Jueves 24 Septiembre 1896

Recelos

Dudamos mucho que con la retirada del Sr. Genovés mejore nuestra administración municipal y provincial y se corrijan tantos y tan inveterados abusos como en la misma se cometen.

Fuera preciso que con aquel hubiesen dimitido las personalidades que figuran al frente del Ayuntamiento y Diputación, y viniesen á ocupar sus cargos, entidades que dentro de la política imperante tuviesen prestigio en la opinión y se propusieran cortar con mano fuerte esos abusos é inmoralidades que hemos venido presenciando en esta época desdichada.

¡Vana ilusión! Por lo visto, no existen tales hombres, y de existir, no se les llama para que presten su concurso á la obra de regeneración administrativa que tanto se anhela.

Todo queda igual, pues no hay que dudar por un momento de que Alcaldes y Diputados seguirán inspirándose en el criterio del Sr. Genovés, el cual quedará actuando entre bastidores mientras los hombres que defendieron sus procedimientos sigan administrándonos.

La campaña de la prensa que combate al caciquismo con la ayuda que pudiera prestarle esa opinión que no vive de la política, habrá de ser ahora más enérgica y su misión la de puntualizar todo *acto ó acuerdo* que tomen dichas corporaciones, especialmente nuestro municipio, á fin de que hagan justicia á la opinión y no pongan obstáculos á que se cumpla la ley.

Pronto, muy pronto, tendremos la prueba definitiva, al ver lo que hace la mayoría de ese Ayuntamiento, y si continúa por el camino de las transgresiones de ley, haciendo befa y escarnio de lo que pide á voces la opinión, ávida de mejores sistemas administrativos y de que se garanticen los intereses del pueblo, que ahora más que nunca pueden defenderse, puesto que el principal obstáculo que para ello existía desapareció al desaparecer el caciquismo, causa esencial de los males que lamentamos.

Para la regeneración hacen falta hombres de buena voluntad, que haciendo cumplir estrictamente las leyes, tengan la energía moral necesaria para acabar con ese cúmulo de inmoralidades y complacencias á que se subordinó hasta ahora nuestra administración pública.

A las personalidades de hoy, Cádiz las conoce de sobra y todos deberíamos hacerles ver que no se las quiere en esos cargos que tan audaz é ilegalmente escalaron; pues ninguna duda cabe en que mal puede ejercer noblemente la libertad quien por ineptitud ó por precio se hizo esclavo. Por eso, repetimos, no pueden esos hombres ser garantía para Cádiz y su provincia, porque ellos defendieron como buenas una política y una administración que hoy no han de calificar de una manera distinta. ¿Cuál de esos políticos tiene la autoridad necesaria, la talla adquirida para ser la cabeza regeneradora de tan maltrecho partido?

Inútil es que su prensa venga aplaudiendo el ejemplo dado por éste, de unidad y disciplina; nada de particular tiene, estando los partidos en el poder. ¿Sucederá lo mismo en la oposición? Nosotros creemos que no, pues entonces no hay *turrón* que conservar ni Gobernador que dirija, dirimiendo las pequeñas ambiciones despertadas para ocupar el sitial vacío, que, sin duda alguna, ha de ser causa de la desaparición más ó menos lejana, del partido canovista en esta provincia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Dejaré por hoy á un lado las tristísimas *actualidades* de Filipinas y de Cuba. Pero no aguarden los lectores de El Renacimiento que, en sustitución de semejantes desdichas, me ocupe en esta carta de asuntos agradables. Desdichas por desdichas. En cambio de lo de Cuba y de lo de Filipinas—que, dicho sea de pasada, se supone cada día peor y ofrece caracteres de mayor gravedad—hablaré de lo del empréstito.

Y porque ello lo merece y siquiera por la impresión que en los círculos ha producido el artículo que voy á transcribir, dejaré la palabra á *El Tiempo*, que hoy trata tan delicado asunto en los siguientes términos:

«No vamos—dice—á discutir en el vacío. En los asuntos de crédito conviene toda prudencia, para no lanzar á la publicidad la menor especie, que no necesitaría tener autoridad alguna para causar su efecto; porque al crédito, como á la honra, la menor palabra le basta para empañar su limpidez, sirviendo de germen á la difamación ó al descrédito.

Todo cuanto hoy pudiéramos decir es verdaderamente nimio, y así consideramos esas noticias que para entretener la curiosidad pública circulan todos los días sobre entrevistas entre el Sr. Navarro Reverter, diferentes hombres importantes de negocios y el Sr. Presidente del Consejo.

Creemos firmemente que para el empréstito no puede haber todavía plan ni proyecto; porque, antes que nada, hay que contar con la opinión de la banca extranjera, y esta no es ocasión oportuna de pulsarla ni hacer en ella exploración de ningún género.

Aparte de que la temporada veraniega aleja y dispersa á todos los hombres que intervienen en estos grandes negocios, existe al presente una preocupación financiera ante la contracción sufrida por el dinero en sus principales mercados de Europa, contracción que se ha traducido ya por la elevación del descuento en los Bancos de Alemania é Inglaterra, y en estos últimos con tendencia á elevarse más. Claro está que este fenómeno, puramente monetario, no tiene más que una acción transitoria, que no hay para qué tratar ahora; pero el hecho, en realidad, surge en momentos que ha de ser un factor importante para tenido en cuenta en los trabajos preparatorios de un empréstito.

Aparte esta contingencia inoportuna, creemos que el momento de abordar la operación de crédito grande, en que el Gobierno piensa, no puede empezar á causar estado de negociación hasta que esté más avanzada la estación, y así podrá también el mundo de los negocios ver algo más claro, como se espera con fundamento, el horizonte hoy nublado en las colonias españolas de Oriente y Occidente.

Este es otro factor principalísimo, no sólo para la banca extranjera sino para la nacional misma, porque, desgraciadamente, el dinero no se distingue en ninguna parte por imprevisor y aventurero.

Una vez expuestas estas generales consideraciones, vamos á indicar solamente el objeto de estas líneas.

No podemos creer un momento que el extranjero deje de acudir al llamamiento que el Gobierno haga, al planear y dar forma definitiva al proyectado empréstito.

Pero como sólo la banca de Francia y Bélgica será seguramente la que se interesará en la futura operación, ¿qué quiere decir la campaña que en las dos plazas de París y Bruselas inician los dos importantes periódicos financieros *Le Moniteur* y *L'Economiste Francais*, es decir, MM. Laveleye y Leroy-Beaulieu, para sembrar dificultades á la operación de crédito de España?...

Hemos leido los dos artículos de esos periódicos, y de ellos trataremos con alguna mayor atención otro día.

Cúmplenos sólo hoy extrañarnos de lo que revelan esos apasionados defensores de la prórroga *gratis* de concesión á las Empresas de ferrocarriles, que se revuelven agitados y nerviosos contra la ley votada por las Cortes.

El síntoma no es tranquilizador, porque en el fondo no creemos que exista fracaso para el empréstito, sino recurso de cierta índole para hacerlo más solicitado y oneroso.

Por hoy basta.»

«Por hoy basta», dice *El Tiempo* para concluir. Y aun sobra para comprender el juego inícuo de que se hacen objeto en estas tristísimas circunstancias las necesidades que apremian á esta desgraciada nación.

Rafael Solis.

22 de Septiembre de 1896.

GUERRA DE CUBA

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Un encuentro

En el ingenio «Julia».—Cabecilla herido y prisionero.

Habana 21.

Se tienen noticias de un encuentro en el ingenio *Julia*, provincia de Matanzas.

No se conocen detalles del combate.

Sábese que en él ha sido hecho prisionero el cabecilla Bienvenido Sánchez.

Está herido de dos balazos.

Deportado

El vapor «Santo Domingo».—A Chafarinas.

Hoy ha salido para Chafarinas el vapor *Santo Domingo*.

Lleva á bordo deportados de importancia, recientemente detenidos, según telegrafié.

Entre ellos van el doctor González Lanuza, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de la Habana; el abogado de este colegio, D. Ignacio Lamar, D. Alfredo Zayas, abogado también y hermano del cabecilla del mismo apellido, muerto por nuestras tropas.

Despacho oficial

El ataque á Mayarí.—Las bajas comprobadas.—Dispersión de una partida en Puerto Príncipe.—Encuentro en Hoyo Colorado.—Ataque rechazado.—Tiroteo á Palma.—Incendio de casas.

Habana 20.

(Recibido el 21 á las 4-50 n.).

En ataque Mayarí fueron rechazados cabecillas Febia, Cartagena y otros con fuerzas numerosas; duró tres horas y enemigo tuvo 60 bajas comprobadas; nosotros seis voluntarios muertos, un soldado y cinco voluntarios heridos.

General Castellanos, reconociendo alrededores Puerto Príncipe el día 8, dispersó partida de 300; un soldado herido.

En encuentro día 17 Hoyo Colorado retiró el enemigo seis muertos; heridos los cabecillas Agosta y Morales.

Guerrilla Güira de Melena, en reconocimiento, mató un insurrecto; un guerrillero herido.

Partida de 100 hombres intentó penetrar en Veguerio Caoba (Pinar), y fué rechazada, dejando dos muertos.

Un grupo de insurrectos tiroteó Palma, quemando 18 casas de guano de las inmediaciones; dispersados dejando un muerto.

Tres presentados en Pinar.—*Weyler.*

Otro despacho

Varios encuentros.—El convoy á Cauto.—Más encuentros.—Prisión y heridas del cabecilla Bienvenido Sánchez.—El vapor «Puerto Rico».

Habana 21.

(Recibido á las 11-4 n.).

Columna Talavera batió en Roma partida, haciéndole dos muertos; columna un muerto y tres heridos.

Guerrilla Calisito batió en Boca Honda partida; hizo cuatro prisioneros, uno herido; tuvo un herido.

Llegó convoy á Cauto.

La guerrilla de Rodas hizo en Lequeitio dos muertos.

Coronel Béjar, batió en Hatillo partida, haciéndole dos muertos.

Batallón Antequera sorprendió partida en San Blás, haciéndole dos muertos; ocupó reses, caballos y municiones.

Comandante destacamento Menéndez (Matanzas), sorprendió partida en ingenio Casualidad; hizo cinco muertos y tuvo dos heridos.

Capitán escuadrón guardia civil de Matanzas, sorprendió partida en Vate y Julia, haciendo prisionero cabecilla Bienvenido Sánchez, titulado coronel, herido dos balazos.

Batallón Guadalajara, batió en Río Hondo partida Aguirre, y le hizo dos muertos.

Un presentado en Quivicán.

Llegó sin novedad vapor *Puerto Rico.*—*Weyler.*

El «Puerto Rico»

Este vapor, de la Compañía Trasatlántica, ha llegado con toda felicidad á la Habana, conduciendo tropas.

Sorteos para Cuba

Para cubrir dos plazas de comisarios de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración Militar, se ha dispuesto que, á las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12.ª del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario.

Entrarán en suerte para cubrir dichas vacantes los cinco últimos sextos de las escalas respectivas, que comprenden, en comisarios de primera, desde D. Leopoldo Risch y Martínez á D. Mariano Bazán y Fernández; en comisarios de segunda, desde D. Cárlos Leá y Lambea á D. Gonzalo Elises y Barinaga, y en oficiales primeros, desde D. Pío Ramos y López hasta D. Antonio Avellán y López.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Un decreto

Embargo de bienes.—Para gastos extraordinarios.—Un plazo de indulto.

Manila 21.

Gobernador general al ministro de Ultramar:

He publicado decreto para proceder al embargo de los bienes de las personas complicadas en la insurrección y aplicar frutos y rentas á gastos extraordinarios, dando un plazo de seis días para presentarse á indulto de confiscación.—*Blanco.*

En Cavíte

Asalto y saqueo del convento de Cavite.—Trece frailes asesinados.—Armamento de los rebeldes.

Manila 21.

Contesto su telegrama ayer manifestándole que en los primeros momentos del levantamiento de la provincia de Cavite, en la noche del 29 al 30 de Agosto, los insurgentes entraron á saco en el convento, destruyéndolo todo y pereciendo trece frailes.

Los rebeldes usan escopetas, revólvers, Remington, rifles de diferentes sistemas y toda especie de armas blancas.—*Blanco.*

El «Antonio López»

Ha llegado á Port-Said el *Antonio López*, que ha seguido su marcha sin tocar á tierra, á causa del cólera.

En toda la travesía disfrutan las tropas la más perfecta salud, y los soldados se ejercitan á bordo en el manejo del Maüsser.

Van animadas del más entusiasta espíritu, y al tocar en aquel puerto han dado calurosos vivas á España.

El «Monserrat»

Adem 21.

Ha salido de este puerto para Singapoore el vapor correo *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce tropas para Filipinas.

Destino

Ha sido destinado al ejército de operaciones de Filipinas, el teniente D. Leopoldo O'Donnell, que tan brillante comportamiento observó en las acciones de Paso Real y Candelaria, de la Isla de Cuba, y por cuyas acciones obtuvo la cruz roja del Mérito Militar.

HUMORADAS

CARTA

Sr. D. Benito Arroyo

Presente.

Con lágrimas de júbilo en los ojos y con el más puro regocijo en el corazón, he leido la noticia de que el anciano Cos, el irritable ministro de la Gobernación, *no quiere* admitirle á V. la dimisión de la alcaldía.

Esta noticia, que colma mis deseos, ha sido mal recibida por los periódicos de oposición, que sin duda desconocen las relevantes é insustituibles prendas que á V. adornan, y que ni con un candil, se encuentran entre sus colegas municipales.

Si en vida del Cacique (q. e. p. d.), protesté de la idea de sacar á V. del Ayuntamiento para llevarlo á la Diputación, figúrese cómo me sentaría la noticia de que V. abandonaba el puesto después de la muerte del Pontífice.

Yo, que he admirado en V. dotes explféndidas, veladas por las órdenes caciqueriles, no podía resignarme á que desapareciera V. de la escena política, cuando aquellas dotes iban á brillar libres de toda traba é imposición.

No, de ningún modo *podía privarse al público de ese espectáculo*, como decía Corrales en cierta ocasión célebre.

Cádiz tenía derecho á verle á V., no hecho un *arroyo-genovés* (como el parque), sino en su *propio cauce*.

Mucho temí ver defraudados mis deseos, primero, porque no todos veían como yo, las grandes dotes que á V. adornan, y segundo, porque desde la retirada del Cacique y anuncio de la dimisión de V., hubo muchos que se dedicaron á ver de *birlarle* la alcaldía y hasta empezaron á *circular cartas* en las que se hablaba al *dios* de tú, y todo sin más objeto que el de *heredarle* á V.

En tal conflicto, y no contando con apoyo de nadie, me decidí, por mi sola iniciativa, á dirigir al Sr. Abril respetuosa instancia, á fin de que interpusiera su influencia y no le fuera á V. admitida la dimisión.

El logro de mis deseos está cercano, puede decirse que ya es un hecho, y esto, naturalmente, mi Sr. D. Benito, me ha llenado de júbilo, y por qué no decirlo, hasta de orgullo! pues dada mi insignificancia y la modestia de mi indumontaria, pues ni siquiera uso *faja*, he logrado cerca del Gobierno y de V., lo que no pudieron lograr *otros* ni aun con la célebre «Epístola ad Caciquem», en la cual quedaban los secuaces de este á una *altura incomensurable* (por lo pequeña).

Felicitémonos pues, señor D. Benito, V. por permanecer incólume en su puesto, dando un ejemplo más de civismo (ojo, por Dios, cajistas, ¡que *no es cinismo!*), de cohesión y de todo lo demás que á diario dice *La Dinastía*; y yo, por verle á V. en ese sillón que tanto le *favorece* física y moralmente.

Réstame solo, Sr. D. Benito, reiterarle la seguridad de mi afecto más sincero y de mi atención más constante (á sus actos) ofreciéndole esta sección para cualquier *humorada* que se le ocurra.

S. S. S. Q. L. B. L. M. (s. e. l.)

Pedro Sánchez.

FRAGMENTOS

ADMINISTRACIÓN MILITAR

No puede existir un ejército, cual comprendo debe serlo, sin que se efectúe una revolución completa en las costumbres y educación del soldado, y aun quizás del oficial. No habrá ejército debidamente constituído mientras no se dé al traste con toda nuestra espantable Administración militar; mientras no podamos dar un paso sin almaceres, sin hornos de campaña, sin un inmenso bagaje, y, lo que es peor que todo, sin el interminable séquito de oficinas, que, á fuerza de clasificaciones y distinciones, todo lo embrollan y confunden. No, lo repito, no habrá ejército capaz de llevar á cabo grandes empresas, sino cuando, á imitación de los romanos, reciba el soldado su ración en trigo, lo muela por sí mismo en molinillos portátiles, haga su pan y lo cueza sobre su planchuela de hierro, como lo hacían aquellos. Con el método de los romanos, podía llevarse un ejército á los extremos del mundo. Pero se necesitaba de algún tiempo para ejecutar la transición que debía encaminar hacia semejante régimen: no era cosa que podía obtenerse solo con una mera orden del día. Después de mucho tiempo me había ocurrido el pensamiento de transformar así las costumbres militares; pero, cualquiera que hubiese llegado á ser mi poder, me habría guardado muy bien de operar esta mudanza por medio de un mandato: no hay subordinados ni temor para los estómagos vacíos; solo durante una larga paz y creando nuevos usos para el ejército, era como podía tal vez conseguirse semejante resultado.

Napoleón.

MISCELÁNEA

Un domador despedazado

En Vaviers ha sido despedazado por un oso el domador Camillils, que, acompañado por otra persona, entró en la jaula donde estaba el animal, con objeto de hacer uno de sus experimentos.

El acompañante de Camillils sufrió un fuerte desmayo, pudiendo ser extraido ileso de la jaula, pues la fiera, creyéndole muerto, no lo tocó.

Preparativos.—En honor del Czar.

El Ayuntamiento de Cherburgo muestra grande actividad en preparar las fiestas destinadas á solemnizar la entrada del Czar de Rusia en aquella población. La marina de guerra prestará su concurso al municipio para el decorado é iluminación de la ciudad. Las fiestas comenzarán el día antes de la llegada del soberano ruso verificando la escuadra francesa un simulacro de combate.

El Czar, que ha ido á Inglaterra desde Dinamarca en el yate *Standard*, vendrá á Francia en el buque de la misma clase *Estrella Polar*.

En París han comenzado los preparativos de las fiestas que organiza el ayuntamiento con motivo de la venida del soberano ruso. El vecindario contribuirá al mayor esplendor de las mismas, decorando é iluminando las casas. Las calles del trayecto que recorrerá el emperador desde la estación hasta el palacio de la embajada, presentarán seguramente un aspecto suntuoso. Las fondas reciben ya numerosos encargos de habitaciones, y todo hace creer que la concurrencia de forasteros será extraordinaria en París durante dichas fiestas.

***

Una noche en un cráter

Los ingenieros del Gobierno que, bajo la dirección del geólogo Badey Villis, se ocupan de levantar planos y reconocer terrenos en el Estado de Washington, han experimentado grandes fatigas y peligros al explorar los ventisqueros de Monte Rainier, que son poco conocidos.

Permanecieron en ellos doce días. La penosa subida empezó á 7.400 pies de elevación, y al llegar á 10,500, la marcha se les hizo casi imposible por las numerosas grietas que encontraban en el hielo á cada paso. Dos individuos cayeron en una de ellas, pero se salvaron por haber to-

mado todos la precaución de unirse á distancia con una cuerda atada á la cintura.

Al alcanzar el cráter, les sorprendió allí una peligrosa tempestad, y tuvieron que pasar en aquél una noche penosísima, pues cuando no podían resistir el calor que reinaba en unas cuevas donde se refugiaron, expuestas al fuego interior, tenían que salir al aire libre, con peligro de helarse entre los torbellinos de nieve que levantaba el huracán.

* * *

La riqueza pecuaria en Andalucía

Según el último trabajo estadístico llevado á cabo escrupulosamente por los ingenieros del servicio agrónomo nacional, la riqueza pecuaria en Andalucía aparece en la siguiente forma:

Almería, 206, 268 cabezas de ganado; Cádiz, 512, 132; Córdoba, 397 mil 792; Granada, 503, 548; Huelva, 207, 994; Jaén, 222, 200; Málaga, 216, 099; Sevilla, 544 154.

Cantidades que arrojan un número total de cabezas de ganado para las ocho provinaias que forman Andalucía, de 2.797,266.

* * *

PASTORELA

Cortado aquí por las guijas,
besado allá por las flores,
mansamente se desliza
el pobre arroyo del monte.

—

Desde humílde parda roca
tan desatinado corre,
que es por sorpresa cogido,
y el íro y el mar lo sorben

—

Besan dulces esperanzas
y quiebran tristes dolores
mi pensamiento que inquieto,
el sueño ó la muerte cojen.

—

Cortado aquí por las guijas,
besado allá por las flores,
mansamente se desliza
el pobre arroyo del monte.

José Zahonero.

UN NUEVO PERIODO

Dejando aparte la dolorosa impresión que habrá producido en el ánimo del Jefe del partido y del Gobierno, la contrariedad que en las actuales y críticas circunstancias le ha proporcionado la dimisión de su omnímodo representante en la provincia de Cádiz, impresión tanto más desagradable cuanto que le ocasiona un desengaño recibido por aquel que tanto ha mimado, pues lo hizo árbitro de sus antojos y caprichos, y hasta indirectamente cooperó ó sancionó los desafueros cometidos en la administración desastrosa por deferir á sus ambiciones y concupiscencias, llegaron estas hasta el extremo de insubordinarse al dictaminar por fundadas causas evidenciadas por la pública opinión y preceptos legales la justa determinación de aminorar los arbitrios extraordinarios é imposición reglamentaria de la fianza al arrendatario de los consumos de Cádiz—á lo cual debiera el cacique someterse gustoso, comprendiendo la equidad y justicia que ambas órdenes superiores entrañaban.

Es lo cierto que el Sr. Genovés se subordinó y prefirió retirarse á la vida privada que someterse á las órdenes juiciosas del Jefe conservador y del Gobierno de S. M.

Ahora bien, entran en un nuevo período los canovistas gaditanos, y parece á todas luces, que ha de mejorar de su tristísimo estado la provincia, porque aún quedan en el partido canovista, hombres honrados y decentes que han de influir poderosamente para escojer derroteros que lleven á esta región al lugar que ocupó en otros tiempos más felices.

Ardua, importante es la misión que ha de preocupar á todos y muy principalmente á los que ya ostentan alta representación dentro del partido canovista.

Desdichado éste si no sabe, quiere ó puede emprender una marcha franca, noble, moralizadora, al verse libre del cacique que lo tenía completamente subyugado.

¿Lo hará? No queremos dudarlo, poro... ponemos al tiempo por testigo.

X.

Cádiz 23 de Septiembre 1896.

SIN POLÍTICA

JUEZ MODELO

El emir de Argel, Bauakas, quiso averiguar por sí mismo si era cierto que en la capital de la provincia había un juez dotado de tan extraordinaria habilidad, que infaliblemente desdescubría la verdad no habiendo ningún bribón que hubiese logrado darle gato por liebre.

Bauakas se disfrazó de mercader y se dirigió á la ciudad en que residía el juez.

Al entrar en la población, un pordiosero se acercó al emir pidiéndole una limosna.

Bauakas le dió unas monedas, é iba á seguir su camino, cuando el pordiosero le detuvo.

—¿Qué quieres? ¿No te he dado lismosna?

—Me has dado limosna, pero hazme el favor de llevarme en tu caballo hasta la plaza de la ciudad, para que los camellos y los caballos no me estropeen.

El emir hizo subir á la grupa al mendigo y así llegaron á la plaza; detuvo Bauakas al caballo, pero el mendigo no se apeaba.

—¿Por qué no te apeas? Vamos, bájate que ya hemos llegado.

—¿Por qué me he de bajar? Este caballo es mío. Si de buen grado no me lo dás, vamos á que el juez dirima el caso.

La muchedumbre que les rodeaba, oyendo la discusión, gritaba:

—Id donde está el juez, que todo lo pondrá en claro.

El emir y el pordiosero comparecieron ante el juez.

Antes de que tocase su turno al emir, el juez llamó ante él á un sabio y á un patán. Ambos se disputaban una misma mujer.

El patán afirmaba que era su mujer; el sabio que era la suya.

Después de oirlos el juez, dijo:

—Dejad la mujer aquí y volved mañana.

Seguidamente entraron un carnicero y un aceitero. El carnicero estaba cubierto de sangre y el aceitero de manchas de aceite.

El carnicero tenía dinero en la mano y el aceitero sujetada la mano del carnicero.

—Yo he comprado aceite á este hombre; saqué mi bolsa para pagarle, cuando me cogió la mano para robarme el dinero, y hemos venido á tu presencia, yo teniendo mi bolsa, y él agarrado á mi mano.

---Esto no es verdad---repuso el aceitero;---el carnicero vino á comprarme aceite; me pidió que le cambiase una moneda de oro, tomó la plata, de la que quiso apoderarse y huir. y entonces le cogi la mano y le traje aquí.

El juez respondió:

---Dejad aquí el dinero y volved mañana.

Bauakas, á su vez, refirió lo que le había acaecido con el pordiosero. El juez le escuchó y luego ordenó al mendigo que explicara el caso.

---Estaba yo á caballo---arguyó el pordiosero ---cuando él me pidió que le admitiese en la grupa para conducirle hasta la plaza. Accedí y lo llevé hasta donde me dijo; pero se negó á descabalgar, diciendo que el caballo era suyo, lo que es falso.

--- Dejad el caballo aquí y volved mañana---repuso el juez.

Al día siguiente, inmenso concurso acudió á conocer las decisiones del magistrado.

El sabio y el patán llegaron primero.--. ¡Vete con tu mujer!---dijo el juez al sabio---y que den al patán cincuenta azotes.

Marchóse el sabio con su esposa y el patán sufrió su castigo ante el concurso.

Después llamó el juez al carnicero.

---El dinero es tuyo---le dijo.

Y señalando al aceitero, añadió:

---A ese cincuenta azotes.

Llegó el turno de Bauakas y el pordiosero.

---¿Reconocerías tu al caballo entre otros veinte?---preguntó al emir.

---Le reconocería.

---¿Y tú?

---También---repuso el mendigo.

---Sígueme--- dijo el juez á Bauakas.

Se dirigieron á la cuadra; el emir reconoció en seguida su caballo entre otros veinte.

Después el juez hizo ir al mendigo á la cuadra; le ordenó que señalase el caballo, y el mendigo señaló el mismo que antes había señalado el emir. Volvió el juez á su sitio, y dijo á Bauakas.

---¡El caballo es tuyo, tómalo:

Y ordenó que propinasen al pordiosero cincuenta azotes.

Cuando el juez se alejaba, Bauakas se dirigió á él.

—¿Qué me quieres?—le dijo el juez.—¿Acaso estás descontento de mi sentencia?

—No; estoy satisfecho de todo—repuso el emir;—solamente deseo que me digas cómo has averiguado que la mujer era del sabio y no del patán, el dinero del carnicero y mio el caballo.

—En cuanto á la mujer del sabio, la llamé esta mañana, y le dije: «Echa tinta en mi tintero.» Tomó el tintero, lo limpió pronta y cuidadosamente, y le llenó de tinta; luego estaba habituada á esta labor. Si hubiera sido mujer del patán, ó cae en perplejidad ó hace un desaguisado. De ahí deduje que el sabio tenía razón.

En cuanto al dinero, lo hice depositar en una cubeta llena de agua, que observé esta mañana para cerciorarme si sobrenadaba el aceite. Si el dinero hubiera sido del aceitero, éste lo habría impregnado con el contacto de sus manos; como el agua permanecía límpida, el dinero no podía pertenecer sino al carnicero.

Por lo que hace al caballo, el caso era más difícil. El pordiosero reconoció tan pronto como tú el caballo entre otros veinte. Yo les sometí á esta prueba por ver solamente quién reconocía primero el caballo.

Cuando tú te acercaste á él, el caballo volvió la cabeza para mirarte, en tanto que cuando el mendigo lo tocó, bajó las orejas y encogió una pierna. Ya ves cómo averigué que eras el legítimo propietario.

Entonces Bauakas le dijo:

---Yo no soy mercader, yo soy el emir Baukas. Vine aquí para averiguar si era cierto lo que de tí se decía. Quedo convencido de que eres un juez, hábil y sabio. Pide, pues, lo que quieras·

---No necesito recompensas---respondió el juez---me considero bastante agraciado con la enhorabuena de mi emir.

León Toltstoi.

LOS MONEDEROS FALSOS

Sorpresa en un depósito

En nuestra última hora de la edición de ayer tarde, relatamos sucintamente la captura de un expendedor de moneda falsa, y de uno de los cómplices. Este servicio se ha completado esta madrugada con la sorpresa de un depósito de monedas falsas y con la detención de otros expendedores.

Como la sorpresa y las detenciones de ayer tarde están íntimamente relacionadas, vamos á relatarlas en todos sus pormenores.

Cómo pasaban la moneda

Lo ocurrido ayer tarde en un establecimiento de la calle Reyes Católicos, ha dado margen al descubrimiento de este delito y muestra la manera cómo los detenidos pasaban la moneda.

Entraron en la taberna referida dos hombres y una mujer, haciendo un pequeño gasto. Uno de ellos sacó un duro bueno para pagarlo, pero el otro no lo permitió y entregó otra pieza, de la misma cantidad, falsa.

El dueño dejó que se marchasen, pero los siguió acompañado de un dependiente.

Ya le habían infundido sus parroquianos sospecha de que pudieran ser expendedores de monedas falsas, y se decidió á delatarlos para que fueran detenidos.

Los primeros detenidos

Los tres individuos, á poco que salieron de la taberna se separaron, siguiendo uno de ellos hacia la calle Castilla y el otro hacia la Puerta del Arenal.

Los perseguidores encontráronse al sargento del puesto de Triana, D. Francisco Rodríguez, manifestándole la sospecha que tenían de los sujetos á quienes seguían. El sargento detuvo, en la puerta de la plaza de toros, á uno de ellos, detención de que dimos ayer cuenta, conduciéndolo al cuartel de Triana. Mientras tanto, los agentes de policía que tuvieron noticia de lo que ocurría, detuvieron en la esquina de la calle Reyes Católicos á la mujer de que hablamos, llevándola á la jefatura de vigilancia.

El detenido se llama Emilio Martínez, y la mujer Antonia Alcoba, la cual es amante de *Bolorun*, que es el que siguó hacia la calle Castilla.

El depósito. — Revelaciones del detenido.

Eusebio se confesó autor de la expendición de monedas falsas, y declaró que las compraba á unos individuos que vivían en la casa número 24 de la calle de San Diego á razón de seis reales por duro y cuyas monedas cambiaba en las ferias, habiendo estado últimamente en las celebradas en Huelva y Cazalla de la Sierra, donde se hallan circulando muchas de ellas. Eusebio declaró que el *Bolorun* (su compañero en el trabajo) había llegado á Sevilla dos días antes, procedente de Utrera, y que le habló del negocio que tenía emprendido.

Sorpresa del depósito

El teniente de la guardia civil Don Gonzálo Carbonell, dió conocimiento al Juez Sr. Lezameta, de las declaraciones que acababa de hacer Eusebio.

El Juez, de madrugada, y con la actividad que le caracteriza, se presentó acompañado del Sr. Carbonell, sargento Rodríguez, cabos Manuel Trigo y Atanasio Cebrero y guardias Espino y Vázquez, en la calle de San Diego, practicando un detenido reconocimiento, que duró próximamente desde la una á las cuatro de la madrugada.

Después fueron detenidos Miguel Gutiérrez y su hijo José Gutiérrez.

En el depósito se encontraron varias herramientas y metales, destinados á la fabricación de monedas falsas.

Comiso de monedas

Desde la referida casa trasladáronse á su puesto, situado en el Postigo del Aceite, donde se encontraron gran número de monedas de 5, 2 y 1 pesetas falsas.

Los detenidos y las monedas falsas y objetos de su fabricación, han quedado á disposición del juzgado correspondiente.

El *Bolorun*, así como las hermanas Misas Alcoba, figuraron en un principio como autores del robo cometido, hace ya tiempo, en la calle Madrid, además de que son autores del atraco y robo de 2.000 pesetas al cobrador D. Angel Rodríguez, que habita en la casa número 10 de la calle Levíes.

(De *El Porvenir*.)

LA POLÍTICA DEL DÍA

No hay más que leer los dos telegramas dirigidos por el Sr. Cánovas al Gobernador y al Sr. Ruiz Tagle, para saber á qué atenerse respecto á la política canovista de la provincia y sobre quién será el jefe del partido.

En uno de esos despachos, muy comentados, se ponen los puntos sobre las ies, y para el que sepa leer entre líneas basta con lo dicho.

Ayer visitó al Gobernador el Sr. Rios Acuña, citado por medio de B. L. M., con objeto de recabar de él que sus amigos que forman parte de las comisiones de Hacienda y de lo Contencioso del Ayuntamiento, se presten al juego de los que pretenden dilatar el cumplimiento de la R. O. referente á la fianza de consumos.

Respecto de este asunto vamos á reproducir lo que nos dice persona autorizada.

«Parece que lo que se procura es dilatar todo lo posible la ejecución de la real orden, en la confianza de que para el 29 llegue Romero á Madrid y surja la esperada crisis, que deje fuera del Ministerio á Reverter y Mochales, que es lo que hoy por hoy constituye toda la esperanza del Cacique y la empresa, y que le reemplace otro Ministro y otro Subsecretario menos encarnizado enemigo de ellos.»

—

«A la comisión ván á asistir dos concejales, con ánimo de oponerse á toda dilación en el cumplimiento de la R. O., invocando el precedente de lo hecho con la R. O. dictada por D. Trinitario Ruiz Capdepón en Mayo de 1889, que quiso resistir el Ayuntamiento torista de entonces, aguijoneado por el Cacique y Girón, que á la sazón figuraba en la minoría, y que dió por resultado un répice del Ministro referido, mandándoles primeramente obedecer la orden superior y después interponer todos los recursos que se les antojaran, pues lo que á los particulares puede ser lícito no lo es en manera alguna á los inferiores en el orden oficial y administrativo: el inferior debe siempre obedecer al superior y luego apelar si se cree perjudicado.

He oido decir que alguien intenta ejercer la acción popular contra la empresa por lo de los consumos, procurando buscarle el bulto, en el supuesto de que la representación que tiene es simulada, una verdadera superchería, pues es de notoriedad que los verdaderos interesados no figuran para nada al frente del negocio.

Entiendo que no es del todo desaliñado el intento, pues juzgo que si en lo civil y criminal se escudriña por medio de referencias é indicios racionales quién ó quienes sean los verdaderos responsables de la cosa que se dilucida, no veo la razón para que en lo administrativo haya que conformarse con el testaferro, casi siempre insolvente que se pone al frente de todo negocio donde puede resultar algún quebranto.

Por lo visto, se vuelve á querer hacer valer como crédito válido y reconocido la supuesta liquidación contenida en la escritura pública otorgada por Genovés en 28 de Junio de 1892; y ésta no fué más que una nueva ilegalidad que quiso hacer, aprovechando su paso por la alcaldía, toda vez que sus factores componentes son la diferencia *supuesta* de los aforos de 1880 y el *pretendido* aforo de Septiembre de 1883, mas una diferencia de aforo de alcoholes de 150.000 pesetas, que componen las cuatrocientas mil de dicha *nula* liquidación, la cual, aun en el caso de que no tuviera tacha, siempre estaría á responder de un aforo de salida, que debió hacerse y que hubiera podido aumentar ó disminuir esa suma.»

Hasta aquí lo manifestado por persona competentísima sobre este asunto, único tema de actualidad, al cual solo podemos añadir nosotros que el Sr. Mochales ha recibido ya un telegrama puesto por persona de su amistad en el que se le comunica que el Ayuntamiento y los agiotistas se proponen eludir el cumplimiento de la R. O. y en el que se le pide intervenga para hacer respetar la ley.

El sábado se verá cómo acaba este lío, que trae á Emilio Rodríguez muy intranquilo.

Frégoli.

NOTAS DEL DIA

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en el día de ayer nuestro respetable convecino el acreditado industrial D. Antonio de la Rosa.

Dicho señor, que había pertenecido á nuestro Municipio, gozaba de muchas simpatías tanto en Cádiz como en el extranjero, donde su firma era respetada y su nombre justamente estimado por la seriedad comercial que supo dar el jurado á sus operaciones, fomentando una industria que merced á sus esfuerzos y laboriosidad ha llegado á una altura envidiable.

A su hijo, nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio de la Rosa y demás apreciable familia, enviamos nosotros la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que experimentan.

—

La verdadera *nota del día* de ayer fué la misa solemne con que el ilustre Penitenciario de esta S. I. C., Dr. D. Manuel Cerero y Soler, celebró el 25.º aniversario de su primera misa. La Iglesia de San Pablo donde tuvo efecto la conmovedora ceremonia, lucía extraordinaria iluminación, y el reducido templo, engalanado con flores y plantas, era insuficiente para contener á la numerosa y selecta concurrencia que desde los primeros momentos lo invadía, ávida de rendir el tributo de admiración y amistad al virtuoso y docto celebrante, una de las personalidades más simpáticas y apreciadas de nuestra buena sociedad.

Más de quinientos nardos, traidos de la hermosa quinta que posee en Sanlúcar de Barrameda la Sra. Viuda de Iraola, esparcían sus aromas por las naves de la capilla, que exornada con mucho gusto, presentaba deslumbrador aspecto.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ocupó desde los primeros momentos el lugar que corresponde á su alta gerarquía en el Presbiterio, y á su lado vimos á varios señores capitulares, que en unión del venerable capellán del Carmen, P. Gonzalo Valverde, acompañaron al prelado mientras duró la santa ceremonia.

La misa dió comienzo á las once y media en punto, oficiando el Sr. Cerero.

Como maestro de ceremonias actuó el de la S. I. C., Sr. Barreiro, ejecutándose la misa á canto llano del maestro García por la capilla de la Catedral y un coro de voces, del cual formaron parte algunos artistas de los que actúan en las compañías de los distintos teatros de la localidad.

La interpretación del *Ave-María* y del motete al Santísimo del maestro Gálvez, fué muy esmerada por parte de la capilla religiosa y oida con verdadero recogimiento y devoción por todos los asistentes á la misa.

En los bancos de los invitados, colocados en el centro del templo, vimos al señor hermano político del oficiante y querido amigo nuestro D. Eduardo Caballero Ardite, D. Benito Arroyo, D. José Zulueta y otras personas distinguidas, cuyos nombres no recordamos.

De señoras vimos á las de Gómez, Cerero, Sicre, Iraola, Riafrecha, Bulas, Moreno, Puente y Aubarede, Gómez Cuevas, Villate, León, viuda de Morales, Paradas, etc., etc.

Asistieron también las Srtas. de Viesca, de Gómez Arámburu y otras muchas que sería imposible recordar.

A la una terminó la piadosa ceremonia, pasando los asistentes á ella al domicilio del Sr. Cerero, donde se sirvió á los invitados un espléndido *lunch*, donde abundaron toda clase de pastas, sirviéndose además emparedados, pavo *troufée*, selecto amontillado *Casinas*, marca especial (1870), refrescos variados y exquisitos habanos.

Allí vimos al Sr. Obispo y á todos los señores que forman el cabildo catedral, á todo el clero de Cádiz y á señoras tan distinguidas como la viuda de Ruiz Tagle, Sra. de Prieto, de Mier y Terán y otras muchas.

Del sexo fuerte vimos á D. Arturo García Arboleya, D. Nicolás Rubio Getrero, Sr. Laurín, presbíteros Asís de Vera y Machorro, etc.

Todos fueron recibidos y obsequiados con suma galantería por el Sr. Cerero y sus hermanos los Sres. de Caballero Ardite, que hicieron los honores de la casa con exquisita cortesía.

El ilustre Penitenciario, por cuya prosperidad hacemos votos, recibió durante todo el día muchas tarjetas y cartas de felicitación de sus numerosas relaciones.

—

Ayer abandonó el lecho, bastante mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Silóniz.

—

Se encuentra en ésta el rico hacendado de Villamartín y respetable correligionario D. Cristóbal Martel Sánchez.

—

En el mixto de ayer llegaron el coronel de Ingenieros Sr. Casatmijana y el ex-alcalde de San Fernando Sr. Roldán.

Marcharon en el de la tarde D. Luis Rubio y Sibello y su familia, D. José Luqué, Sr. Carazoni y la Sra. Viuda de González y sus hijos.

—

Regresaron ayer de Chiclana de tomar baños el Gobernador militar de esta plaza Sr. Fernández de Rodas y el jefe de la Guardia civil Sr. Gay.

—

Marchó á los baños de Alhama de Granada, en el correo de ayer, nuestro respetable amigo D. Francisco Arámburu.

—

Salió para Córdoba en el mismo tren, D. Federico Gil de los Reyes.

—

Guarda cama hace unos días, nuestro amigo y compañero en la prensa, D. Juan Noya.

Le deseamos un pronto alivio.

—

Ayer marcharon á la inmediata villa de Puerto Real, á pasar la temporada de Otoño, las familias de los señores Bensusan y Silóniz.

—

A las ocho y media de esta noche se celebrará en los salones de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, una velada musical organizada por los señores D. Guillermo Ramos y Don Eduardo Holtzer, con la cooperación de la profesora de canto señorita doña Josefa Braojos, la del notable pianista D. Rafael Tomasi, la de la niña María Liró y la de D. Aurelio Pasppatti.

El programa es escogido y es de suponer que el público gaditano dará con su presencia mayor brillantez y animación al concierto.

—

Las cuatro secciones puestas anoche en escena en el Teatro Principal, fueron del agrado del público, que premió con aplausos el trabajo de los artistas.

Interpretaron bien sus papeles en el *Certamen Nacional* la Sra. Zaragoci, y las Srtas. Pesquer y Cabello, y los Sres. Ortas, Duval, Puerta y Ortas (hijo).

La Zingara, que era la tercera sección del espectáculo, gustó más que en la noche del estreno, esmerándose mucho la Sra. Pesquer y los Sres. Ortas y Duval, que hicieron reir al público por la naturalidad con que interpretaron los chistes de que está plagada la obra.

Las dos restantes secciones obtuvieron igual ejecución que las anteriores.

Varios concurrentes á este teatro, nos ruegan digamos á la empresa del mismo, que verían con gusto se encargase del papel de *Tomás* en la preciosa zarzuela *El Grumete*, el joven y modesto barítono Sr. Garrido.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, salió el martes 22 de Coruña para Cádiz.

El *Patricio Satrústegui*, salió el martes 22 de Habana para Vigo.

El *México*, llegó el martes 22 á Veracruz.

El *Santiago*, salió el lunes 21 de Puerto Rico para Habana.

El *San Francisco*, llegó el martes 22 á Habana.

El *Nuestra Sra. de Guadalupe*, llegó el martes 22 á Habana.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el martes 22 de Coruña para Habana.

El *Isla de Panay*, salió el martes 22 de Aden para Suez.

El *M. Gallart*, llegó el lunes 21 á Habana.

El *Panamá*, salió el lunes 21 de Colón para La Guaira.

Material naval.—El vapor *Larache*, correo de Fernando Póo, que saldrá el día 30 del actual para aquella factoría, conduce para las atenciones de los cañoneros *Salamandra* y *Pelícano*, de estación en aquel punto, el siguiente material naval y de guerra:

Cinco cajas de cartuchos Remington.

Una idem de estopines obturadores, espoletas de percusión, cohetes y luces de bengala.

Un rollo rabizas para cohetes.

Un cajón cuerda mecha.

Doscientas parrillas hierro y un cuadernal de bronce con roldana.

Correo de Cuba.—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de la Habana y del lazareto de Pedrosa (Santander), el vapor correo *Montevideo*.

No se le dió entrada por la Sanidad por no traer cumplida la cuarentena reglamentaria.

Mañana será admitido á libre plática.

Durante la travesía no ha ocurrido novedad á bordo. No conduce ningún pasajero para ésta.

Herido en el «Carlos V»—Anteayer fué curado en la enfermería del Astillero el operario José Torti, natural de San Fernando, de una herida de cuatro centímetros en la región superciliar izquierda.

Dicha herida se la produjo á bordo del acorazado *Carlos V*, en ocasión que se encontraba trabajando.

Después de curado de primera intención fué conducido á su domicilio.

Obras públicas.—El ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, manifiesta al gobernador, que para poder informar la reclamación de varios vecinos de Villamartín contra las obras de la carretera en construcción en aquella villa, necesita conocer el proyecto que sirvió de base á las mencionadas obras.

Notas militares.—La orden de la plaza de ayer contiene las siguientes adiciones:

«Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica S. A. R. la Princesa de Asturias, los cuerpos, institutos y dependencias de esta plaza vestirán de gala, izándose el pabellon nacional en todos los edificios militares, y por la artillería de la plaza se harán las salvas de ordenanza.

—Desde el día de mañana, la junta de reconocimiento de provisiones, se reunirá á las once de la mañana.»

Programa.—El de las piezas que ejecutará la banda de Pavía, de 9 á 11 de la noche, es el siguiente:

1.° Paso doble, *Rodas*.—Oscar.
2.° Sinfonía, *El reloj de Lucena*.—Marqués.
3.° Tanda de valses, *Mi Reina*.—Cooté.
4.° Marcha de concierto, *Pelayo*.—Ibo Gotós.
5.° Mazourka, *Patrocinio*.—Santos.
6.° Paso doble, *Viva la gracia*.—Juarranz.

Sin luz.—Parece que la Empresa Lebón, no pudiendo continuar en el suministro de gas para los Establecimientos de Beneficencia, Hospicio, Manicomio, Expósitos, Hospicio Civil y demás dependencias de la Diputación Provincial, por cuyo servicio se le adeudan más de 38.000 pesetas, ha oficiado á dicha Corporación, avisando que, en breve plazo, suprimirá el alumbrado, y manifestando su disgusto al observar que los atrasos del último ejercicio han sido superiores á los de las administraciones anteriores.

No es solamente esto lo que ocurre respecto á los pagos de la Diputación; á los empleados de los establecimientos de Beneficencia, se les adeudan tres meses ó sea desde Junio, y pendientes de pago están también otras atenciones sagradas, que, por lo visto, no gozan del privilegio que algunos contratistas disfrutan para que se les abonen sus créditos.

Esta situación no podrá durar mucho tiempo, porque á esa conducta de la Ordenación responderán los que suministran negándose á ello y entonces veremos qué hace el Sr. Giles.

Fuerzas expedicionarias.—El batallón expedicionario de Puerto Rico, número 5, que está organizado en Sevilla, llegará á esta el día 28 por la noche, alojándose 500 indivíduos en el cuartel de San Roque, y el resto de las fuerzas en el de Santa Elena.

En dichos cuarteles permanecerán hasta el día 30 por la mañana, que embarcarán en el vapor que los ha de conducir á Puerto Rico.

El Depósito de Ultramar de esta plaza proveerá de trages de rayadillos á la tropa, y el parque de artillería de equipo y armamento, que será embalado y embarcado previamente en el vapor que conduzca la fuerza á su destino.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.
Procesado: Antonio Ruiz Vidal, por hurto.
Abogado: Sr. Portela.
Procurador: Sr. Martínez.
Sala segunda.—San Miguel de Jerez.
Procesado: Julian Garrido Nieto, por lesiones.
Otro.—San Miguel de Jerez.
Procesado: José Franco Rendón, por lesiones.
Abogado: Sr. Milla.
Procurador: Sr. Escassi.
Sala tercera.—Sanlúcar.
Procesados: Carlos Corbeto Torres, por hurto.
Abogado: Sr. Portela.
Procurador: Sr. Chicano.

Anuncio.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la tipografía de este periódico, inserto en la cuarta plana.

Fecha gloriosa.—El Ayuntamiento de San Fernando ha invitado al Gobernador, para que asista á la misa que en sufragio del alma de los ilustres diputados de las Constituyentes de 1810, se ha de celebrar en la inmediata ciudad á las diez y media de la mañana de hoy, á cuyo acto están invitadas las autoridades, corporaciones, comités de los partidos políticos y el vecindario.

Después de celebrada la misa, el Ayuntamiento y los invitados visitarán el teatro, en cuyo recinto celebraron sus sesiones las memorables Cortes del año 10.

He aquí ahora la alocución de la alcaldía de San Fernando, sobre este asunto.

«Isleños: Acordado por el Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento, conmemorar todos los años la fecha 24 de Septiembre de 1810, en honor á las Cortes inmortales que en ese día se constituyeron en nuestra ciudad y proclamaron la soberanía del pueblo, reconstituyendo al par, con su civismo, nuestra querida patria, sojuzgada por el extranjero, invito en nombre de esta Corporación á todo el vecindario, para que unido á ella concurra á la misa que en sufragio de aquellos legisladores ilustres ha de celebrarse á las diez y media de la mañana del jueves próximo en la Iglesia Mayor Parroquial, y después á visitar el teatro, en cuyo recinto se reunieron por vez primera.

Ruego también á todos engalanen la fachada de sus casas y la iluminen durante la noche del 23, para el mejor esplendor de la fiesta.

San Fernando á 22 de Septiembre de 1896.—El Alcalde, *Manuel de Bustillo*.»

Carretera.—En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia anuncio de la subasta para acopio de materiales y reparación de la carretera de Arcos á Vejer (proyecto redactado en 1895-96.)

El tipo para la subasta será el de 9274 pesetas.

Suicidio.—Ayer de madrugada se suicidó en Puerto Real, disparándose un tiro de escopeta por debajo de la barba, un sujeto, cazador corsario, apodado *Pajarito*.

Este estaba ayer citado ante la Audiencia para la celebración del juicio oral de una causa que se le seguía. No se presentó, y se cree, que atemorizado por las consecuencias de su incomparecencia atentó contra su vida.

Para realizar su propósito sentóse en la calle Real bajo las ventanas de la casa en que habita una hermana suya, se descalzó un pié, amarrando una cuerda al gatillo de la escopeta sujetándola á aquél, con el que hizo el disparo.

La muerte fué instantánea.

Médicos municipales.—Aprobado por el ayuntamiento el nuevo reglamento de médicos municipales, y con arreglo á uno de sus artículos, reuniéronse hoy aquellos en el despacho de la alcaldía para la elección de distritos en que han de prestar sus servicios y formación definitiva del escalafón.

Este queda formado así:

Núm. 1, D. José Ramón de Torres, decano, sin distrito.
Núm. 2, D. Antonio de la Torre, distrito de las Cortes.
Núm. 3, D. José Rubio, distrito del Correo.
Núm. 4, D. Alfredo Jiménez de Cádiz, distrito de la Constitución.
Núm. 5, D. Carlos Gieb, distrito de San Francisco y San Carlos.
Núm. 6, D. Alejo Herrero, distrito de San Lorenzo.
Núm. 7, D. Francisco Marenco, Hércules.
Núm. 8, D. Rosendo Lombera, Escuelas.
Núm. 9, D. José Sánchez Garratón, Libertad.
Núm. 10, D. José Manuel de Anduaga, Pópulo.
Núm. 11, D. Manuel de Dios, Merced.
Núm. 12, D. Manuel Durio, San Severiano.
Núm. 13, D. Juan Luís Beigbeder, Balón.
Núm. 14, D. José del Toro y Calatrigo, Hospicio.
Núm. 15, D. Francisco de la Rosa, Palma.
Núm. 16, D. Francisco Meléndez Castañeda, Santa María.
Núm. 17, vacante, el barrio de San José.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 111'66 pesetas.

—El regimiento infantería de Pavía pide se notifique al soldado procedente de Cuba, Juan Morillo Moreno, ha sido destinado á dicho regimiento.

—De segunda citación se reunieron ayer las Comisiones de Hacienda y Contencioso, para informar sobre la R. O. de la fianza de consumos.

—Se han recibido los padrones de pobres de los barrios de San Lorenzo y Constitución.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 23, 9,45 tarde.

Firma de S. M. la Reina

La Reina ha firmado hoy varios asuntos de Guerra Marina y Gobernación.

D. E. P.

Ha fallecido en el balneario de Ledesma, el senador Sr. Merino, padre político de D.ª Esperanza Sagasta.

Con este motivo ha sido muy visitado el jefe del partido liberal.

Declaraciones

Sagasta duda que Cánovas hiciera las declaraciones que se le atribuyen, respecto á los generales, afirmando que si las hizo en el sentido indicado, fué una imprudencia del Jefe del Gobierno.

Reciprocidad

Afirmó Sagasta que el partido conservador le hubiera auxiliado á él, lo mismo que el partido liberal ha auxiliado al Gobierno, pues en las dificilísimas circunstancias por que atraviesa el país, los partidos de gobierno deben prestarse apoyo.

✝

Hoy Jueves 24 de Septiembre, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del señor

DON ANTONIO DE LA ROSA RIOS

Q. S. G. G.

Sus hijos D.ª Josefa, D. Antonio y D. Manuel; hijos políticos D. Augusto Neira y D.ª Josefa Tolón; nietos, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden á Dios Ntro. Señor y asistan á dicho religioso acto; favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la Parroquia de San Antonio. No se reparten esquelas.
Vivía: Feduchi (antes Comedias), número 1.

Rectificación

Cánovas ha desmentido las afirmaciones de *La Epoca* respecto al empréstito, calificándolas de falsedades.

Ha dicho que hay varias proposiciones, pero que el Gobierno aún no ha decidido la formula que se llevará á cabo.

De Cuba

El corresponsal del *Times* en la Habana, dice que no deben temerse complicaciones con los yankees mientras dure Cleveland en la presidencia, pero añade que el triunfo de Mackinley, seguramente nos traerá complicaciones graves.

Madrid 23, 11 noche.

Sin noticias

A la hora en que telegrafío no hay noticias ningunas de Cuba.

Respecto á Filipinas, el Presidente del Consejo ha dicho que nada ha telegrafiado Blanco, de la insurrección. Circulan infinidad de rumores que no telegrafío por considerarlos infundados.

BOLSA DE MADRID

23 Septiembre 1896.

Interior	65'45
Idem (serie E.)	65'45
Idem títulos pequeños	67'15
Idem fin de mes	65'65
Idem próximo	65'60
Exterior	77'40
Idem títulos pequeños	79'45
Amortizable	77'00
Obligaciones del Tesoro	102'10
Cubas del 86	86'95
Cubas del 90	72'65
Río Tinto (en París)	598'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	215'50
Banco Hipotecario 5 por 100	00'000
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'17
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Gala con uniforme y salvas por días de S. A. R. la Princesa de Asturias. Aniversario de la reunión de las Cortes, en 1810, en la isla de León, hoy ciudad de San Fernando.

Dia 25.—San Lope, ob. y cf. y San Cleofás, mr.

CULTOS

Jubileo.—Día 24: En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por su festividad.

Dia 25: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 13 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 28 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 27 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 42 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 49 y pónese á las 5 y 55
Luna sale á las 6 y 49 t. pónese á las 8 y 06 m.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 27 de Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BARÓN STJERNBLAD.—A fines de Septiembre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

BRAVO.—El sábado 26, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

CIFUENTES.—El sábado 26 Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CITY OF MÁLAGA.—El 4 de Octubre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

CONSTANTIN.—El 27 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El jueves 8 de Octubre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MALAGA.—El 26 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MONTAÑEZ.—El 27 Septiembre, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA.—El 28 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.—Sobre el 1.° de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

RÉ UMBERTO.—El 26 de Septiembre, para Marsella y el 25 de Octubre, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SAN FERNANDO.—El viernes 25, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 24	
6 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 25	
6 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 40,77 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.128 kilos.—Lanares, 1 con 9 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 259.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 23 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 8: ¡Cómo está la sociedad!
A las 9: De vuelta del Vivero.
A las 10: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 10 y 3[4: La Sobrina del Sacristán.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 7 3[4: Caramelo.
A las 8 3[4: Las Mujeres (estreno).
A las 9 3[4: Los Inocentes.
A las 10 3[4: Las Mujeres.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SERRA

Su capitán D. Francisco Luzárraga. Saldrá el día 5 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 27 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

Su capitán D. F. Vigil.

Saldrá el sábado 26 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay Saldrá de este pueito el sábado 26 de Septiembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consigr atario, San Pedro, 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el domingo 27 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 25 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

Saldrá el domingo 27 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

BRAVO

Saldrá fijamente el sábado 26 de Septiembre.

El vapor

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el jueves 8 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 228.

Cádiz: Viernes 25 Septiembre 1896

CACIQUES Y CACIQUILLOS

Triste espectáculo, cuadro de decadencia y de desolación es el que presenta España á los ojos del mundo civilizado en los últimos años del siglo XIX.

La política de los dos hombres que han encarnado la de la restauración de la monarquía legítima, durante veinte años, pudo ser, tanta era su fuerza y tanto su poder y su prestigio, redentora en el país, de las costumbres públicas; moralizadora de la administración, regularizadora de su Hacienda y restauradora del antiguo poderío de la patria en el concierto de las naciones europeas.

La paz tantos años disfrutada, pudo y debió aprovecharse para prepararnos con los poderosos elementos que ahora se quieren improvisar á costa de los tesoros del país y de su propio crédito, y el tiempo transcurrido, debió emplearse en algo más positivamente beneficioso que improvisar advenedizos, dar estabilidad al desorden, dejar crecer el número de los logreros que con la política y de la política viven, y crear un Gobierno personal irresponsable y absoluto como el que viene existiendo, en el cual se reducen á meras apariencias las funciones del Trono, que carece de libertad para moverse, y las del Parlamento, que se crea por medio de la farsa y del engaño, siendo más que representación genuina del país, falsificación torpe y escandalosa de su voluntad y de sus deseos.

El amor á lo arbitrario y á lo ilegal, que ha distinguido en Cádiz la vida política de los caciques que se han ido sucediendo, no ha tenido en ellos siquiera el mérito de la originalidad, como no lo tiene en otras provincias el que sienten al propio desbarajuste y á igual humillante tiranía, otros personajes similares que en ellas dominan alternativamente, por la voluntad y el ejemplo que de lo alto baja y se extiende desde el centro á los extremos de la nación.

Los de aquí y los otros no han sido ni son más que derivaciones caricaturadas y generalmente menos puras, del gran cacicato que representan en el país los dos jefes de los partidos que turnan en el poder, que aparentando combatirse se ayudan y que son en realidad tornillos maestros de una máquina vieja y mal cuidada, que resulta ya perjudicial é inaplicable.

Toro y Genovés, aquí, eran un Sagasta y un Cánovas chicos, con las mismas condiciones malas y sin las buenas; como Cánovas y Sagasta no resultan allí estadistas de altos vuelos, hombres de gobierno previsores, justos y prudentes, sino dos caciques arbitrarios, dulce el uno y agrio el otro, pero ambos sin otra política que salir del día y hacer triunfar á costa de la patria y de la monarquía, su voluntad, sus designios y sus amigos; y los negocios que á la sombra de sus respectivas banderas se van realizando, por los vividores que les rodean y apoyan.

La actual situación de las cosas responde de la verdad de nuestros asertos.

Ni Cánovas ni Sagasta se ocuparon en prever y evitar las insurrecciones de Cuba y de Filipinas; convertidos aquellos territorios y su administración en asilo de parientes pobres y de malos empleados, fueron teatro de concusiones constantes y escabel de escandalosos enriquecimientos y de inverosímiles improvisaciones de fortuna; sus aduanas fueron minas productivas y sus territorios objeto de reformas impremeditadas, donde hombres desconocedores de aquellos paises y de sus condiciones, ensayaban, dando palo de ciego, sistemas y procedimientos que ayudaban y fomentaban la idea separatista.

Los que debiendo ser estadistas no son más que caciques, tampoco han previsto el crecimiento del carlismo, ni han estorbado su organización, hoy completa y temerosa para lo futuro; ni han sabido contrarrestar los trabajos del anarquismo, que tiene su centro más poderoso en Cataluña; ni oponerse á los manejos de las sectas masónicas, que son á la vez filibusteras; ni crear una Marina de guerra; ni arreglar el ejército de manera que sus recompensas exageradas no sean para el porvenir carga superior á las fuerzas de nuestro Tesoro; ni procurar inteligencias con otros pueblos que nos hubiesen sacado del aislamiento en que España vive y que es políticamente tan peligroso, como es perjudicial para su riqueza agrícola, para su industria y para su comercio: solo han sido maestros para asegurar su dominio entregando al vandalismo la administración municipal y provincial, convirtiendo la justicia en resorte para su dominación y la administración en productiva finca para las gentes de sus casas respectivas.

Recordando todo esto se verá con cuánta razón hemos puesto á la cabeza de este artículo el epígrafe «Caciques y caciquillos.»

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Oriente y la prensa inglesa.—Una carta de Gladstone.—La escuadra italiana en los mares de Levante.—Liniers y la defensa de Buenos Aires contra los ingleses. Espíritu militar del pueblo francés.—Las grandes maniobras.—La paz con Menelik y el matrimonio del Príncipe de Nápoles.

Continúan acentuándose en la prensa inglesa, por lo que respecta á la cuestión de Oriente, los temperamentos de prudencia que ya señalábamos en nuestra crónica de anteayer. Júzguese de la verdad de lo que decimos, por el siguiente párrafo traducido del *Daily Telegraph*:

«En defensa de una causa verdaderamente justa y razonable, acaso Inglaterra se decidiera á intervenir, aun á riesgo de verse precisada á sostener una guerra contra una ó varias potencias europeas. Pero, ¿acaso es justa la causa defendida en Constantinopla por los fanáticos del uno y del otro partido? Ciertamente no; y en cuanto á los armenios, bien está repetirlo una y mil veces: la sola esperanza de liberación para ellos consiste en una acción combinada de las potencias.»

Igualmente comienza la prensa á protestar contra los innumerables ultrajes de que es objeto la persona del Sultán en todos los ámbitos de la Gran Bretaña. A tal propósito dice, no sin razón, el *New-York Herald*:

«Los periódicos ingleses recibidos últimamente en Constantinopla, dan la noticia de haber sido castigados en Egipto los directores de dos periódicos árabes, por ultraje á la Reina Victoria; y estos mismos diarios británicos no contienen una sola palabra de protesta contra las afirmaciones de Gladstone, que califica públicamente y sin cesar, de *asesino*, al Soberano de una potencia extranjera. Tal conducta por parte de la prensa inglesa produce en Constantinopla una impresión funestísima.»

Gladstone, en efecto, en una carta dirigida al Director de la *North Eastern Daily Gazette*, periódico iniciador de la idea de una petición colectiva al Czar en favor de los armenios, no solamente ataca sin piedad al Sultán, á quien llama sin rebozo *el gran asesino*, sino que arremete asimismo contra el Príncipe Lobanoff, «cuya política—añade—ha contribuído á que surjan los lamentables acontecimientos que todos deploramos». Lo cual que es, como comprenderán nuestros lectores, un medio singularísimo de recomendar al Emperador de Rusia la petición en favor de los armenios.

El Gobierno italiano, por su parte, ha dispuesto ya la inmediata salida para los mares de Levante, de los grandes acorazados *Cerdeña* y *Sicilia* y del crucero *Eurídice*, á cuyo efecto separáronse anteayer dichos buques de la gran escuadra de maniobras, poniendo la proa con rumbo á Nápoles. En este puerto embarcará á bordo del *Cerdeña* el Vicealmirante Canevaro, nombrado para mandar dicha división naval, y que al efecto conferenció anteayer con el Ministro de Marina, Almirante Brin.

***

En Buenos Aires se ha celebrado este año con gran entusiasmo la patriótica fiesta instituida en conmemoración de las gloriosas defensas de la capital argentina contra las invasiones inglesas, habiendo tomado activa parte en tales festividades todas las Sociedades españolas establecidas en la hermosa ciudad bonaerense. Recordóse con cuánto valor y entusiasmo, peninsulares y criollos, dirigidos por el insigne Liniers, lucharon por defender aquella región privilegiada, de la codicia británica; y fué reconocida la justicia con que juntos deben celebrar hoy el heroismo de sus ascendientes, los hijos de los que juntos lucharon por conservar aquellas provincias lejanas bajo el dominio de España y del Rey D. Fernando VII.

Aquellas invasiones inglesas de 1806 y de 1807, revisten una gran importancia histórica; porque acaso sea fácil descubrir en ellas el germen de la revolución de Mayo. Como que si en el terreno de las ideas venían ya abriendo brecha las obras de los enciclopedistas, y más que ellas el *Contrato social*, pésimamente traducido por el doctor Moreno, en los campos de batalla y en las barricadas erigidas en la ciudad durante aquellos días luctuosísimos, aprendieron á manejar los fusiles y acertaron á convertirse en soldados pacíficos habitantes, ocupados hasta entonces, no más que en sus tragines comerciales.

La lectura de aquel libro, sin razón tan famoso, pero en realidad tan dañino, y el manejo del fusil, hicieron creer á los niños que ya eran hombres hechos y derechos; y que verdaderamente no habían pasado de la infancia, con harta elocuencia lo demuestra la historia argentina, estudiada sin apasionamientos y con el ánimo sereno que pide la investigación de la verdad.

***

El espíritu militar del pueblo francés no decae, por más que algunos se empeñen en sostener lo contrario. Francia, que no era, en opinión de Chateaubriand, otra cosa que *un gran nido de soldados*, guarda todavía para el ejército sus más ardientes simpatías y sus más deliberantes entusiasmos; y esto explica la extraordinaria aceptación que obtienen siempre en aquel país, más que guerrero, militar por excelencia, las grandes maniobras; las de este año, terminadas con la magnífica revista verificada el jueves 17, no han desmentido, ciertamente, las buenas tradiciones.

Desde el principio hasta el terminar del desfile no cesaron un punto las ovaciones, los vivas á Francia y á Rusia. Y aquí debe ser consignado un hecho altamente significativo. Al adelantarse los Agregados militares de las diferentes naciones hasta una distancia de 200 metros delante de las tribunas, con objeto de presenciar el desfile, el General Frederick, agregado militar ruso, invitado á permanecer en la tribuna presidencial, separóse de sus compañeros y fué á tomar asiento al lado del Presidente de la República.

Al pasar cada regimiento, resonaban extentóreos gritos de ¡viva el ejército! Los dragones y cazadores de á caballo, reunidos en un extremo de la llanura inmensa, ejecutaron la carga al galope, que ya se ha hecho tradicional, deteniéndose á unos veinte metros de los espectadores. En el almuerzo que siguió al simulacro, el Presidente brindó por el ejército, al que llamó «alma y corazón de la patria, dentro del cual olvida cada uno sus personales intereses en beneficio del corazón común.»

***

En los Círculos oficiales de Roma corre como válida la noticia de constituir el reconocimiento de la independencia de Abisinia, la condición principal impuesta por Menelik para la conclusión de la paz con Italia; y como quiera que tal reconocimiento figura entre las instrucciones recibidas por Nerazzini, puede considerarse la paz como un hecho, por más que la firma del tratado oficial aún se retrase algún tiempo.

Las dificultades surgidas á última hora para el matrimonio del Príncipe de Nápoles, pueden considerarse como arregladas. La ceremonia religiosa se celebrará en la iglesia de Santa María de los Angeles, declarada hace tiempo monumento nacional, y por lo tanto, perteneciente al Estado. Los augustos desposados recibirán la bendición nupcial de manos del Prior de la iglesia de San Nicolás de Bari, también del Real Patronato.

HUMORADAS

LA OPINIÓN

DOLORA

Murió el jefe, ¡suerte impía!
¡Nadie lo *supo* llorar!
Así, su hueste decía,
viendo el *cadáver* pasar.
Ruiz Tagle.—¡No aspiro á tanto!
Juan Peman.—¡Cesó el sufrir!
Meléndez.—¡Me ahoga el llanto!
Baylleres.—¡*Voglio* morir!
Casinas.—¡Cuánto le amé!
Rafaelito.—¡Era tan bello! (1)
Girón.—¡Lo pronostiqué!
Camoyán.—¡Ya perdí... *aquello!*
¡Vete en paz!—dicen los *llenos*.
¡Abur!—dicen los demás.
Cánovas.—Pues... ¡uno menos!
Mochales.—¡Un triunfo más!

Por los ripios,
PEDRO SÁNCHEZ.

(1) de carácter.

GUERRA DE CUBA

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

UNA CIRCULAR
Las noticias de la prensa

El general Weyler ha dictado una circular aclarando el artículo primero del bando publicado en 27 de Abril último, relativo á las noticias para la prensa.

Se dispone en dicha circular lo siguiente:

Primero.—La autoridad militar facilitará las noticias á diario, por escrito, para publicarlas en la Habana ó telegrafiarlas.

Segundo.—Estas noticias oficiales no podrán ampliarse con informes privados, sino cuando su publicación se autorice por la Comisión de previa censura.

Tercero.—Las autoridades militares enviarán á las civiles nota diaria de las noticias que se consideran publicables.

Cuarto.—Queda en absoluto prohibida la publicación de noticias que se refieran á la organización y marcha de las tropas y á los movimientos de los rebeldes.

Quinto.—Se prohibe igualmente la publicación de las disposiciones oficiales, á excepción de los datos que, para hacerlos públicos, facilite el Estado Mayor.

Despacho oficial

Emboscadas en Calimete.—Dos horas de fuego.—El encuentro en Calabazar.—Encuentro con Eduardo García.---Varios encuentros.---Ataque al convoy de Palma.---Maceo en Sitio Nuevo.---Los vapores «Gallart», «San Francisco» y «Guadalupe».

Habana 22.

Guerrillas Cienfuegos y Esperanza cogieron tres muertos.

Columna Galicia batió en Gringo á enemigo, haciéndole un muerto.

Colocadas fuerzas Navarra en emboscadas alrededores Calimete, tuvieron fuego de dos á tres de la tarde, haciéndoles dos muertos y cogiendo sus armas y caballos. Tuvimos un guerrillero herido.

Setenta voluntarios y doce indivíduos tropa, salieron de Calabazar (Habana) á requisar caballos en Lage; atacados por partida de 500 hombres, acudieron en su socorro desde Arroyo Naranjo, compañía de Zamora, recién llegada, 20 hombres de Calabazar, y por si era necesario, fuerzas del Pizarro desde Bejucal, dispersando la partida, que dejó en el campo 11 muertos. Nosotros tuvimos 29 voluntarios y dos de tropa muertos y cinco heridos.

Columna Almansa batió dos veces á Eduardo García en potrero Pedroso; cogió seis muertos, 65 caballos y documentación del cabecilla.

Partida de 200 hombres intentó quemar Alcantarilla en Palacios (Paso Real); batida desde el fuerte, se le causaron cinco muertos. Nosotros tuvimos dos heridos.

Al regreso, convoy de Palma fué atacado por fuerzas insurrectas; acudieron en su auxilio guerrilla batallón Cuba y guerrilla local, que les hicieron seis muertos. Nosotros un herido.

Aseguran que Maceo está en Sitio Nuevo, cerca de Remates; marchan sobre él columnas.

Llegaron vapores *Gallart*, *San Francisco* y *Guadalupe*.—*Weyler*.

La marina en Cuba

Tenemos mucho gusto en dar á conocer á nuestros lectores, el brillante hecho de armas realizado por nuestro querido amigo el distinguido oficial de la Armada Don Ramón Carranza, comandante del cañonero *Contramaestre*, por el que le enviamos, con nuestro cariñoso saludo, entusiasta felicitación.

Las noticias oficiales dicen así:

«El comandante general del Apostadero de la Habana telegrafía dando cuenta del brillante hecho de armas realizado por el cañonero *Contramaestre*, que manda el teniente de navío D. Ramón Carranza.

Según el referido telegrama, un bote insurrecto apresó al pailebot *Delia* sobre punta San Juan, internándolo en el rio.

Avisado el cañonero por otro pailebot, testigo del hecho, el *Contramaestre*, que estaba cruzando, se dirigió río adentro en persecución del bote filibustero, y logró darle caza é impedir el saqueo del buque.

Al ataque del cañonero, los insurrectos emprendieron precipitada fuga, sufriendo numerosas bajas.

El pailebot fué puesto á flote, y la dotación, que no sufrió daño alguno, fué conducida á Cienfuegos.

El heróico hecho del *Contramaestre* ha merecido generales elogios.»

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Los insurrectos de Cavite rechazados.---Ataque á las avanzadas de Calvocán.---Bajas del enemigo.---La partida de Cabiao dispersada.---Tranquilidad en las demás provincias.---Artillería que se prepara.

Manila 22.

Insurrectos Cavite intentan penetrar provincias inmediatas, habiendo sido rechazados por la parte de La Laguna.

Un grupo insurrecto, que procedente de los montes de Bosoboso, atacó anoche nuestros puestos avanzados de Calvocán, fué rechazado, dejando en el campo seis muertos.

Los restos de la partida de Cabiao fueron alcanzados por columna Nueva Ecija, dispersándolos y haciéndoles once muertos.

En las demás provincias, sin novedad.

Mañana quedarán montados en Cavite dos cañones Wihworht de 13.

He organizado una batería de 8 y preparo todo lo necesario para combatir la rebelión y sofocarla lo antes posible.—*Blanco*.

***

Para la mejor inteligencia de las noticias anteriores y á fin de que se pueda apreciar su importancia, conviene advertir que la provincia de Cavite confina al Este con la de La Laguna; que los montes de Bosoboso se alzan en la provincia de Morong; que el pueblo de Calvocán no se halla en esta provincia, como parece desprenderse del despacho, sino en la de Manila, al Norte de la capital y casi á las puertas de la misma, y que Caviao se se halla en la provincia de Nueva Ecija, al Sur de San Isidoro, que es la cabecera ó capital de esta última provincia.

De todo ello se deduce, por consiguiente, que la insurrección no está completamente dominada ni en Morong ni en Nueva Ecija, que procura extenderse á La Laguna, y que en la misma provincia de Manila y á muy corta distancia de la capital, han vuelto los revoltosos á hacer acto de presencia.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Todos los comentarios y todos los cálculos que acerca de la política actual se hicieron ayer, tuvieron por base el tema de la fianza de consumos, asunto que, como ya hemos dicho, está dando mucho juego y que continuará por ahora siendo la nota que se encargue de desvirtuar cuanto se ha dicho acerca de la unidad y la supuesta disciplina del partido canovista local.

Anteayer emitió su dictamen la comisión de Hacienda del Municipio, asesorada de los letrados que forman parte de la Corporación, Sres. Regife, Macalio y Amigueti, y según los que conocen ese documento, el informe es favorable á que se cumpla la Real orden del Ministerio de Hacienda respecto á la imposición por la empresa arrendataria de la fianza de consumos.

En la conferencia que sobre este asunto tuvieron el Gobernador y el Sr. Ríos Acuña el mismo día, sostuvo este señor el criterio de sus amigos de la minoría del Ayuntamiento, contrario á toda dilación en el cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad y con objeto de que los liberales tuvieran intervención en este asunto, quedó acordado que ayer fuera el señor Jiménez Mena al Gobierno con el fin de que puesto de acuerdo con otro letrado, formaran una ponencia y, estudiando la cuestión, emitieran privadamente su dictamen antes del sábado, para que la Alcaldía supiera lo que debe hacerse, puesto que el Ayuntamiento tendrá que acordar sobre ello ese día.

Efectivamente, ayer se reunieron en el Gobierno los Sres. Calderón, Jiménez Mena, Arroyo, el Secretario del Ayuntamiento Sr. Domínguez Carballo y el señor Peman, que como el Sr. Giles, asistió también algún tiempo á la conferencia, que fué muy larga, y todos reunidos ante el Sr. Abril, examinaron ámpliamente la cuestión bajo sus aspectos administrativo y político, acordándose que como el problema es complejo, lo estudien detenidamente los Sres. Jiménez Mena y Calderón, que forman la ponencia de letrados, los cuales manifestaron que sin examinarlo con atención no podían dictaminar, y una vez hecho esto, que quedará ultimado hoy, dar cuenta al Alcalde de lo que sea más conveniente y oportuno á los intereses del Ayuntamiento y el pueblo de Cádiz.

A las cuatro terminó la conferencia, que empezó próximamente á las dos, y á poco nos atrevimos nosotros á visitar á una elevada persona que, deferentísima siempre con la prensa, aunque con las reservas naturales, que su posición le impo-

ne, tuvo la bondad de decirnos sobre el asunto á que nos referimos, poco más ó menos, lo siguiente:

«La conferencia de hoy ha tenido por objeto recabar la opinión autorizada de personas competentes en asuntos administrativos, á fin de que se acate lo dispuesto y, examinado el dictámen de la comisión, se vea si conviene con lo que opinen los letrados llamados á emitir su parecer ó si, por el contrario, discrepan en el modo de apreciar la cuestión, que se fije la línea de conducta que ha de seguir la alcaldía al tomar acuerdo en la próxima sesión.

—Por lo demás, yo soy neutral y ageno completamente á la solución que se dé al asunto, pues mi opinión sobre la R. O. me la reservo, limitándome á procurar que se haga lo más conveniente á los inteses de la Corporación y del vecindario, inspirándome para ello en el criterio de los que conocen estos asuntos, porque aquí no puede prevalecer esa dictadura política y esa dirección administrativa que por alguien se quiere ejercer.»

Hasta aquí lo manifestado por esa personalidad. No sabemos á quién se referiría al hablar de *dictadura* en sus últimas palabras, mas no ignoramos que una persona que ha jugado importante papel en las cuestiones locales, esperaba ayer el resultado de la conferencia para telegrafiar á los señores Ministro de Hacienda y de la Gobernación, caso que se intentara dar largas al asunto.

En todo esto hay un doble fondo, y algunos que están en el secreto, ven en ello la mano del Cacique, que ha influido para que la empresa se muestre intransigente y amenace con la rescisión del contrato para llevar la perturbación al Ayuntamiento y hacer que nadie se encargue de la alcaldía sin que las circunstancias varien y se solucione la cuestión de consumos.

Esto lo saben los partidarios del nuevo estado de cosas, y lo que realmente se trató ayer fué de estudiar la manera de que el Ayuntamiento, una vez pedida la rescisión por la empresa, no le reconozca á esta los aforos que sabe que son una atrocidad, y la obligue á perder la fianza que tiene constituida, administrando por su cuenta y riesgo, ínterin no se ultime la cuestión, haciéndola responsable de todos los perjuicios.

Por lo demás, aquí nadie hay tan interesado como el alcalde dimisionario (y se comprende) en que se proteja á la empresa; mas tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que por esta vez nada se hará que no sea lo mandado, y una vez hecho esto, la punta del pie aplicada oportunamente, hará desaparecer á esa hechura de un cacique muerto para siempre, pues en Gobernación está extendido el nombramiento de nuevo alcalde, y muchos ven ya al Sr. Miranda ocupando la presidencia del municipio.

FRÉGOLI.

TIPOS DE ACTUALIDAD

EL NEGRITO FILIPINO

Una de las causas de la lentitud del progreso de la ciencia antropológica, mucho más importante que la relativa á su aparición moderna en la Historia Natural, es la dificultad insuperable de establecer una clasificación por la multiplicidad y confusión de razas mezcladas y separadas en las corrientes de la Historia por emigraciones é inmigraciones, conquistas de épocas pacíficas, cuyos diversos caracteres especifican más aún las condiciones del medio físico, tan influyente por su acción de poderosa inconsciencia para aniquilar unas razas y crear otras.

No es la Oceanía una excepción á esta regla, aunque la confusión de gentes no es tan excesiva en aquellas regiones como en otras del globo, según lo acreditan las investigaciones de los viajeros y naturalistas europeos y americanos, algunas de cuyas noticias, como las de misioneros españoles, ingleses y holandeses, carecen de rigor científico. Los nombres de Semper, Meyer, el director del Museo de Historia Natural de Dresde, Waitz, el mismo Virchow, Montano y aun Blumentritt, sobre todo este último, indican los más importantes estudios sobre el particular. Entre nosotros es preciso reconocer, con la tristeza que produce el abandono en que por el elemento oficial se tiene esta clase de trabajos, su lamentable escasez, que implica un censurable desconocimiento de la utilidad que llevan consigo.

Tomando por indígenas de la Oceanía á todos los habitantes de esta parte del mundo, anteriores á la llegada de los mahometanos y de los portugueses, pueden y deben dividirse los naturales de aquellas regiones en dos grandes grupos: el primero y más importante de ellos el constituido por la raza negra, subdividida á su vez en negritos y papúas, de cráneo dolicocéfalo los primeros y de cráneo braquicétalo los segundos. Estos, que en todas partes se presentan con idénticos caracteres físicos, religiosos, morales y sociales, en ningún otro país se presentan en mayor proporción que en el Archipiélago filipino, gracias al sistema colonial altamente humanitario de los españoles. El negrito es de talla más que mediana, contextura débil, abultado abdómen, pequeña y redonda cabeza, nariz achatada, dientes oblícuos, ojos pequeños y vivos, cabello crespo y lanoso.

En el magnífico atlas de Blumentritt está señalada su diseminación por las provincias filipinas, donde el principal obstáculo que se opone á su civilización es la pasión salvaje que en ellos se ha observado por la vida de independiente libertad en el seno de la madre naturaleza.

NAVEGACIÓN AÉREA

El accidente desgraciado que ocurrió en Goleuberg al *aparato volador*, y la trágica muerte de Otto Lillenthal, víctima, como Icaro, de su audaz tentativa, quizás haga retraer á los que intentan resolver un problema que ha de ser de los de mayor trascendencia, por más que aún se dude de conseguirlo.

Elevarse en la atmósfera, moverse allí entre el perpétuo flujo y reflujo de sus olas, desafiar las corrientes, subir ó bajar á voluntad é imitar á los pájaros y, como ellos, trasladarse de un lugar á otro dentro de la atmósfera, más ligera que su propio peso, es dificultad grande, pero no insuperable.

Tan pronto como la electricidad pueda aprovecharse por la corriente del aire, que desarrolla fuerza extraordinaria, la navegación aérea, que parece un mito, un imposible ó un fantasma tras del cual corren los ilusos, será una verdadera realidad. Esos remolinos que produce el avance de un cuerpo sólido en el ambiente, serán motores que, bien aprovechados, contribuyan á la estabilidad del aereóstato.

Se dice que las aves son pequeñas y ligeras, que encierran un mundo en sí mismas, porque la naturaleza, por simplificadora que sea, se distingue en crear organismos complicadísimos, empleando medios elementales y reuniendo partes hábilmente relacionadas; no lo negamos; pero así como el pez domina los mares embravecidos y posee condiciones especiales para el elemento que lo desarrolla y vivifica, y sin ser los barcos idénticos á los peces, surcan los mares y luchan con las borrascas, del mismo modo podrá, con el tiempo y mayor conocimiento de las corrientes atmosféricas, cruzar los aires un aereóstato y subir y bajar cuando mejor le plazca, siempre que el aparato, sin ser idéntico al pájaro, tenga estabilidad y fuerza poderosa para vencer la resistencia que le opone el aire, burlando con el movimiento, ya de las alas ó de aletas de un hélice propulsor, la gravedad, pesantez ó atracción terrestre.

Las aves poseen visícula pulmonar elástica; bolsas de aire que se pueden comprimir y dilatar *ad libitum*, huesos vacíos por los cuales el aire circula, y hasta tienen un espeso pulmón de una ligereza ideal, en el cual se introduce el aire produciendo casi completamente el efecto del para-caidas; pero con ser tan múltiples y apropiadas sus facultades para evoluciones rapidísimas, no imprimen en absoluto la imposibilidad de imitar ó remedar á aquellas para seguir un rumbo directo y más ó menos acelerado, y se concibe que un motor proporcionado á su volumen y gravedad, logre contrarrestar las deficiencias del aparato volador, como logra una nave de inmensas dimensiones, contrarrestar corrientes de mar y viento, por el poder de su máquina.

El problema está reducido á que el desarrollo de la fuerza motora no implique mayor pesantez que la que ya tiene el aparato mismo que se destina á cruzar los espacios, y de ahí la dificultad que hasta ahora ha impedido é impide la resolución del problema de la navegación aérea.

Esta, que se nos presenta como insoluble cuestión, quizás sea sencillísima una vez resuelta. ¿Cuántos maravillosos problemas han dejado de serlo? ¿Pudieron imaginar nuestros antepasados los efectos portentosos del telegrafo eléctrico, del teléfono y ménos del fonógrafo, que á nosotros mismos nos asombran?

Si las aves no contaran con esa potencia muscular enorme, con su influjo nervioso y con movimientos rápidos, entrecortados y siempre en perfecto equilibrio, es bien seguro que no podrían volar por pequeño que fuera su cuerpo y grandes sus alas, porque para vencer el medio ambiente tan móvil, traidor y caprichoso, es indispensable la rapidez del aleteo, que comprime constantemente el aire y determina á su vez un punto de apoyo suficiente para flotar y proseguir el avance, eludiendo por instantes la pesantez.

Hé aquí lo hasta ahora, insuperable del problema.

X.

Cádiz 24 de Septiembre 1896.

SIN POLÍTICA

LOS BARBARROJAS

El poder de Argel fué sobre todo temible á los pueblos de la cristiandad, desde la época en que aquella ciudad fué gobernada por los hermanos Horouc y Scherreddin, más conocidos bajo el nombre de Barbarrojas, en razón á su color y á su barba.

Su padre era un alfarero de la isla de Lesbos; Horouc, el mayor de los dos, dió principio desde muy jóven á su profesión de corsario, y apenas había llegado á la edad de trece años cuando tomó dos galeras del Papa.

Ocho años después se propagó tanto su fama, que mandaba una escuadra de cuarenta galeras montadas por turcos y moros, que acudieron atraidos por el renombre de sus hazañas.

El rey de Bugia, ciudad situada á corta distancia de Argel, habiendo sido expulsado de sus dominios, llamó á Barbarroja en su socorro para castigar á sus enemigos y reconquistar su trono. El audaz corsario, apesar de sus rigorosos esfuerzos, no pudo conseguirlo, y hasta perdió un brazo que le quitó una bala de cañón. Sin embargo, su reputación se acrecentaba entre los árabes, los cuales le dieron el título de Sultán.

Poco tiempo después, es decir, en 1516, el soberano de Argel, Selim Entemy, le pidió su apoyo para echar á los españoles de la costa de Africa. Barbarroja consintió en ello; pero habiendo llegado á Argel, donde el pueblo lo paseó en triunfo, hizo decapitar el desgraciado Selim y ocupó su puesto.

Entonces, considerándose como invencible, ejerció sobre los árabes y sobre los argelinos la más odiosa tiranía. En vano sus súbditos hicieron en varias ocasiones algunas tentativas para emanciparse del yugo que no querían ni podían soportar: Barbarroja venció á los rebeldes, y hasta engrandeció sus estados y pudo redoblar el despotismo, colmando de recompensas á una familia compuesta de turcos y de moros.

El poder siempre creciente de Barbarroja no tardó en dar grandes inquietudes al mismo Carlos V acerca del porvenir de Orán, ocupado á la sazón por los españoles.

El emperador envió contra Barbarroja diez mil españoles mandados por el marqués de Comares, gobernador de Orán. Estas tropas, sostenidas por los árabes descontentos, batieron de nuevo al rey de Argel y le sitiaron en el castillo de Tremezen. Barbarroja resistió tanto tiempo como pudo contar con municiones, pero cuando se le agotaron, se puso en salvo con sus turcos por un subterráneo que mandó abrir, llevándose consigo todas sus riquezas. De nada le sirvió la estratagema que hizo para detener á los españoles en su persecución, sembrando el oro por el tránsito que recorría, su dinero y su vajilla; fué alcanzado á ocho leguas de Tremezen. Su defensa fué obstinada, pero bien pronto, humillado por la superioridad numérica de las tropas contrarias, fué degollado como todos sus soldados. Murió de esta manera el año 1518, á la edad de cuarenta y cuatro años.

Esta victoria no contribuyó á que Argel cayese en manos de los españoles. Scherreddin sucedió á Horouc, su hermano, después de haber sido reconocido como rey y general marino por todos los capitanes corsarios. Se le conoce en la historia bajo el nombre de Barbarroja II. Después de dos años de reinado se puso bajo la protección de la Puerta, para evitar una revolución general en sus estados. El gran señor Selim I nombró á Barbarroja bajá ó virey de Argel, y le envió dos mil genízaros. Con semejante auxilio doblegó á todos delante de su voluntad, y mandó construir un nuevo modelo para formar un puerto; en esta operación fueron empleados treinta mil esclavos cristianos, y la acabaron en el corto espacio de tres años. Barbarroja pudo entonces ejercer una temible piratería y hacerse señalar por las costas de Italia, y se apoderó enseguida de Biserta y de Túnez, á nombre de Solimán II, emperador de los turcos.

Carlos V pretendió no obstante oponerse á los visibles progresos de Barbarroja en la costa de Africa, y desembarcó cerca de Túnez en 1535 con un ejército de españoles, engrosado con los contingentes del Papa, de Génova, de Portugal y con los caballeros de Malta.

Barbarroja salió al encuentro de sus enemigos y fué completamente derrotado. Habiéndose retirado á Túnez con los despojos de su ejército, se vió obligado á abandonarle á toda prisa, para no ser degollado por los esclavos cristianos que acababan de romper sus cadenas. Se refugió en Biserta, donde equipó una flota para recorrer de nuevo las costas de Italia.

Más tarde venció al célebre Doria, su rival, en el golfo de Ambraca, á donde éste había acudido con la flota cristiana. También luego batió á los cristianos con trescientas velas, delante de la isla de Candia.

En fin, Barbarroja hizo su última campaña como auxiliar de Francisco I contra Carlos V; entró en Constantinopla llevando consigo siete mil cautivos. Aun cuando contaba más de sesenta años, se entregó con exceso á toda clase de placeres, y se colocó á tanta distancia de la continencia que murió el año 1546.

Fué sepultado á la entrada del canal del Mar Negro, en su casa de recreo á unas cuatro millas de Pera, donde todavía se encuentra su tumba.

MISCELÁNEA

El retrato del Emperador y la actriz

Actualmente se está presentando en París, con gran éxito, el drama en verso de Alejandro Dumas padre, titulado *Charles XII ches ses grands vassaux*. Esta obra estrenóse en tiempo de Napoleón I, siendo la *créatrice* del papel de Berengere una artista de asombrosa belleza, Mlle. Georges, y á quien el Emperador distinguía con su amistad.

Sin embargo, ésta enfriábase á veces, pues Mlle. Georges mostrábase siempre muy ambiciosa, cualidad que en gran modo desagradaba á S. M.

Un día la hermosa artista expresó á su egregio protector el deseo de poseer un retrato suyo, esperando que el Emperador le enviaría, según acostumbraba á hacer, su miniatura guarnecida de ricos brillantes; pero el monarca, que sin duda aquel día no se hallaba de humor de hacer prodigalidades, sacó de su bolsillo una pieza de cinco francos con su efigie, y presentándola á Mlle. Georges, la dijo con ironía:

—Tomad, amiga mía; jamás tendréis un retrato mio más parecido que este.

***

Lápida conmemorativa

Acaba de colocarse en Venecia, sin ceremonia alguna oficial, una lápida conmemorativa, sobre la fachada de un palacio del Campo Saint-Angelo, con la siguiente inscripción: «Aquí vivió y murió Cimarosa.» El gran maestro, condenado por haber escrito la música de algunos himnos revolucionarios, buscó refugio en Venecia, donde falleció en 1801.

Su tumba no existe ni resto alguno de ella, pues la iglesia del Campo Saint-Angelo, donde el cadáver de Cimarosa recibió sepultura, fué destruida en tiempo de la última dominación austriaca.

***

Un cuadro de Rafael

Uno de los cuadros más justamente celebrados de Rafael, y que el inmortal artista pintó hácia el año 1504, con destino á las monjas del convento de San Antonio de Perugia, acaba de ser vendido á un riquisímo aficionado de Londres.

Esta inapreciable obra de arte fué adquirida por el rey de Nápoles en 1860, y S. M., deseando ponerla á salvo de los peligros que hubiera podido correr en aquella época de agitaciones revolucionarias la envió á España, cediéndola más tarde al ilustre hombre político á quien el mismo monarca confirió el título de duque de Ripalda.

Parece que la *National-Gallerdy* de Lóndres ha hecho ventajosas proposiciones al poderoso aficionado que acaba de adquirir aquel inestimable lienzo.

***

Expedición desgraciada

Godard, el célebre aereonáuta parisién, salió el lunes último desde Dunkerque á realizar una de sus arriesgadas expediciones en globo. El tiempo estaba poco favorable para tamañas empresas.

Un viento furioso arrastróle hacia el mar, y allí, después de haber caminado como unas seis millas, Godard no tuvo otro recurso que deshinchar un globo, cayendo sobre el Océano, donde una barca salvadora lo recogió casi ahogado.

***

El país más frio

Si se dá crédito á las noticias publicadas por la Sociedad de Geografía de Irkontak, el país más frío del globo parece ser el de Verkhoianak, donde se registran hasta 68 grados bajo cero, y donde la temperatura media en el mes de Enero es de 45 grados baío cero. Pudiera creerse que con semejante temperatura el país estaría completamente desierto, pero no es así, y el distrito contiene próximamente 10.500 personas, pertenecientes á dos distintas razas la iakonte y la zamonte.

En una gran parte del país el frío no se siente más que á consecuencia de la gran sequía y de la ausencia de los vientos. Solo en el Este hay algunas grandes tempestades, pero entonces son terribles. El estío presenta particularidades especiales: durante el mes de Mayo no es raro observar 30 grados á la sombra, mientras que hiela durante la noche. En la segunda mitad del estío las lluvias son muy abundantes y acompañadas frecuentemente de inundaciones.

La vegetación es muy pobre. Los árboles casi no se conocen, y sólo hay praderas. Aparte de la caza y la pesca, la población se entrega á la cría del ganado, sobre todo de vacas y renos. Para alimentar una familia se necesitan unas ocho vacas. En invierno el ganado se mantiene con heno seco, y si el frio no es demasiado riguroso se le suelta de vez en cuando; pero teniendo cuidado de cubrir la ubre de las vacas con fieltro.

La leche es el principal alimento, al cual hay que añadir las liebres, que están bastante abundantes. Las casas son de madera, cubiertas de arcilla, y no tienen más que una pieza, donde viven los animales y las personas.

Las clases ricas están mejor alojadas y mejor alimentadas. Con la leche fermentada fabrican una bebida. Son muy hospitalarios; pero muy susceptibles en cuestión de honor, sobre todo en lo referente al lugar que han de ocupar en la mesa.

***

Bicicleta militar

En las grandes maniobras militares de Francia, ha tomado parte una compañía de 60 hombres, del regimiento 87 de línea, provistos de bicicletas dobladas del capitán Gerard.

Los soldados usan la bicicleta provista de guardabarros de cuero y de tirantes, para llevarla plegada á la espalda.

El equipo del ciclista militar es el mismo que el del soldado de Infantería.

El traje está constituido por un «jersey» azul como el de los Cazadores alpinos, cinturón de franela azul, blusa de cuello ancho, pantalón «grancé» sujeto á las piernas con ligas y zapatos napolitanos

***

Casas de vidrio

La Academia de Ciencias de París se ha ocupado últimamente de un informe de Mr. Garckey, sobre la «devitrificación» práctica del vidrio.

Es sabido que cuando el vidrio se mantiene durante algún tiempo en estado de fusión pastosa, pierde poco á poco su transparencia y se vuelve opaco, tomando el aspecto de la porcelana.

La pasta de vidrio obtenida de ese modo, puede ser con la mayor facilidad moldeada, estampada y coloreada á voluntad por los ácidos metálicos.

Las construcciones arquitectónicas, levantadas con esa materia, resisten admirablemente á la intemperie y pueden permanecer muchísimo tiempo en perfecto estado.

Por lo tanto, se ha encontrado un nuevo y precioso elemento que, seguramente, se aprovechará para la construcción de edificios.

***

Un pez raro

En aguas de Laredo ha sido pescado un pez vivo que ha llamado la atención por ser desconocido en aquellas playas, aun de los más viejos marinos.

Dicho pez fué llevado al sabio don Augusto Linares, director del Instituto de Biología marítima de Santander, quien procedió á su clasificación.

Su tamaño es próximamente el de una merluza regular, y entre otras particularidades, presenta en la parte inferior una especie de bolsa erizada de puntos de espina.

Se trata de un pez tropical que se encuentra poquísimas veces en las costas europeas. Solo cuatro ó cinco han sido pescados en las costas de Inglaterra.

Se llama técnicamente, según Linneo, *Tetroden lagocephalus* y es del mismo género que el llamado *Tamboril* en Cuba *(Tetrodon Laevigatus)*, descrito con admirable sencillez y precisión y figurado por Parra, en fines del siglo pasado.

***

Confesábase un impenitente jugador de mus, con un fraile capuchino.

¿Cuántos son los mandamientos de la ley de Dios?—preguntó el fraile al penitente.

¡Cinco! contestó el jugador.

¿Cinco? dijo con sorna el capuchino, y... cinco más!

¡Ordago! exclamó el jugador, sin poderse contener y creyéndose en plena partida.

***

Entre maldicientes:

—Acabo de ver el retrato del concejal X, que ha tenido el capricho de retratarse con las manos en los bolsillos...

—¿De quién?...

LOS TEATROS

En el Principal

La empresa de este teatro dedicó la función de anoche en honor de los señores Burgos y Jiménez, nuestros distinguidos paisanos.

No hemos de discutir la oportunidad de tal función, precisamente en el día en que se celebraba en otro teatro el estreno de *Las Mujeres*, la última producción de dichos autores, que viene precedida de gran fama, y por tanto la imposibilidad en que se encontraban éstos de asistir á dos teatros.

El programa elegido por la compañía del Sr. Ortas, para la dicha función, fueron las conocidas y aplaudidas obras *¡Cómo está la sociedad!*, de Burgos; *De vuelta del Vivero*, de Jiménez; *El baile de Luis Alonso*, de ambos autores, y *La sobrina del sacristán*, de Jiménez.

Todas ellas, juzgadas están por nuestro público, que las ha aplaudido siempre; nada, pues, hemos de decir hoy.

La interpretación dada á las obras fué aceptable, distinguiéndose las Sras. Espejo y Zaragoci, y Srta. Pesquer, y los señores Ortas y Zabala, que hace el *Luís Alonso* muy aceptablemente, si bien exajera bastante el *recortado* personaje.

Las entradas, quizás por la causa que decimos al principio, fueron muy flojas; sin embargo el público aplaudía, especialmente al terminar *El baile de Luís Alonso*, pidiendo la presencia de los autores, que no pudieron presentarse por no estar en el teatro, cosa que nada tiene de particular, pues no sabemos que nuestros queridos amigos Burgos y Jiménez posean el don de *ubicuidad*.

ZERIMAR.

En el Cómico

Satisfechos en extremo deben haber quedado anoche nuestros queridos amigos y paisanos Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez, por el éxito justo y espontáneo que obtuvo su última producción, *Las Mujeres*, en el teatro arriba mencionado. Con dificultad presúmese ovación semejante: ni en la noche de su estreno en Madrid en el Teatro Apolo, creemos que Jerónimo empuñase la batuta con más vehemencia... ¡claro, como padre de la criatura! ¿Y Javier? pues Javier, emocionado, gozando, satisfecho de su éxito y del cariño que aquí se le tiene... porque se lo merece.

En cuanto al desempeño que obtuvo la obra, hablaré con más despacio en el número de mañana; diré solo que las señoritas Alba (Irene y Leocadia), sobre todo la primera, hizo una *matrimoniada dominante* que ni *pintá*; que Pilarito Corro adelanta *atrocísimamente*, y que la señora Frontera *se ha enterado* bien de lo que tiene que hacer.

Conque «di qui aluego.»—CHANITO.

N. B.—Sr. Cerbón *mu* bien *dirijío* y *mu* bien en su *papé*.

NOTAS DEL DIA

Llegó en el tren de las doce de ayer, la señora de D. Manuel M. Martín de Barbadillo.

—

Llegaron en el *express* los Sres. Don Eugenio Agacino, D. José de la Cuesta y señora y el Sr. Luqué.

—

Procedente de Sanlúcar, llegó á Jerez el jefe del partido liberal, D. Pedro Barbadillo, con objeto de celebrar una conferencia con el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

—

Ayer llegó á Jerez el Sr. Marqués del Mérito.

—

Salió de dicha ciudad para Córdoba y Marmolejo, el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

—

Le han sido administrados los últimos Sacramentos en Sanlúcar, al Sr. Marqués

de San Rafael, el cual se encontraba ayer en el periodo agónico.

—

Ha fallecido en Jerez D. José Serdio y de la Concha, abogado que figuró siempre en el partido liberal.

—

Se encuentra ligeramente enfermo, el Teniente de Navío, Juez instructor de la Capitanía del puerto, D. Antonio Mezquida.

—

Al sepelio del acreditado industrial D. Antonio de la Rosa, verificado ayer, asistió numerosa concurrencia, prueba de las numerosas simpatías y relaciones de que gozaba el finado.

A su familia y á su hijo, nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio de la Rosa y Collado, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

—

Partió ayer con dirección á París, nuestro querido amigo y correligionario D. Carlos A. Gómez y Arámburu.

GACETILLAS

Notas del Gobierno civil.—Don Francisco Montes de Oca y Cervera, ha reclamado del Sr. Alcalde de Medina se le entregue su título de Licenciado en Derecho que se remitió por la Superioridad á este Gobierno con dicho objeto.

—D. Eustasio Sanz Gutiérrez, maestro de la escuela del Hospicio provincial de Segovia, que servía en esta provincia, participa al Gobernador su toma de posesión de dicho cargo.

—Por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 22 del corriente, comunicada á este Gobierno, se amplía á cuatro meses el anticipo de dos que por enfermo y para la Península se había concedido por el Gobernador general de Cuba á Don Francisco Pampillón y Urbina, Magistrado de la Audiencia de la Habana.

—También se autoriza por R. O. del mismo Ministerio, al conocido letrado de Sevilla D. Manuel León Escobar, electo abogado fiscal de la Audiencia de la Habana, para que pueda permanecer en la Península durante 30 días improrrogables, por causa de enfermedad.

Servicios de la Guardia civil.—La de Zahara y Prado del Rey denunció varias cabezas de ganado que pastaban en fincas de aquellos términos sin la autorización de sus dueños.

—La de Jimena detuvo á tres soldados de la fuerza que venía en el tren ascendente número 5 para embarcar con destino á Puerto Rico, á petición del sargento que venía hecho cargo de los mismos, al cual insultaron.

—La de El Bosque detuvo á Fernando Romero García (a) *Muñequero*, por haber causado heridas graves á su convecino Aquilino Ragel y cuyo sujeto estaba reclamado por el juez de Grazalema.

Subasta.—A la una de la tarde del día 30 de Octubre próximo tendrá lugar en las oficinas de la jefatura de obras públicas de esta provincia (Sagasta 29) con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dichas oficinas, la subasta de los acopios de conservación durante el año 1896-97, de la carretera de tercer orden de Arcos á Vejer, al tipo de 9.274 pesetas 17 céntimos.

Revista.—Ha dejado de publicarse el semanario ilustrado *La Revista Cómica.*

El tranvía eléctrico.—La Dirección general de Obras públicas comunica no haberse presentado proposición alguna para mejorar la hecha por D. Eugenio Monittaud para establecer un tranvía eléctrico que recorra las calles y plazas de esta capital.

Se devuelve la instancia de dicho señor y el proyecto á este Gobierno para la tramitación definitiva del expediente.

Vacante.—Por la Superioridad se anuncian las vacantes de las plazas de Ingenieros fieles contrastes de pesas y medidas en las provincias de Jaén, Toledo y Zamora.

Aniversario.—El sábado 26, aniversario del fallecimiento del Sr. D. José Sáenz de Santamaría, benéfico fundador de la Santa Cueva, se celebrará en el oratorio de la misma, Misa de Requiem, á las ocho de la mañana, precediendo Vigilia, rezada por los capellanes de la casa, y terminada se entonará un Responso ante su sepulcro.

Hallazgo.—El Juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, llama al individuo ó individuos que se crean con derecho á la pertenencia de un ancla grande con un ramal de cadena, encontrada por un bote en aguas de bahía, entre la punta de San Felipe, y el Castillo de Santa Catalina.

Trasatlántico.—Ayer fondeó en este puerto, procedente de la Habana, Santander y Coruña, el vapor trasatlántico *Colón*, que no conducía ningún pasajero.

No habiendo cumplido la cuarentena reglamentaria, quedó detenido sin dársele entrada hasta mañana, que será admitido á libre plática.

Notas municipales.—La Comisión provincial ha declarado soldado sorteable al mozo Manuel Villalba Flores.

Dicha Corporación pide se haga comparecer ante la misma, para ser reconocidos, á los mozos Juan Correa, Antonio Esquivel Perea, Adolfo Fernández Cesma, José Gutiérrez López y Juan Martínez Serrano.

Caso de no presentarse, serán declarados soldados sorteables.

—El Regimiento Infantería de Málaga número 69, devuelve pase para su entrega al soldado del mismo Evaristo López Ortega.

—Por la Subinspección de Carabineros de esta Comandancia se desea conocer el paradero de los padres del soldado Emilio Tirado Sánchez.

—El nuevo vice-cónsul del Paraguay en esta plaza, D. Luis Shaw, comunica su toma de posesión del referido cargo.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 206'38 pesetas.

—Por falta de número de Concejales no pudo celebrar ayer sesión el Municipio.

Citación.—Cándido de la Mata, vecino de esta localidad, se presentará en el Juzgado de instrucción de la Capitanía de puerto, para enterarle de un asunto que le interesa.

Mando.—Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Isabel II*, de apostadero en Puerto Rico, el teniente de navío de primera clase D. Joaquín Cristelli Laborda, ayudante de esta Comandancia de Marina.

Carbón.—Ha empezado á hacer carbón preparándose para marchar á Filipinas, el crucero *Isla de Cuba.*

Anuncio.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la tipografía de este periódico, inserto en la cuarta plana.

Accidente desgraciado.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse desde la azotea al patio, de la casa número 79 de la calle Sagasta, un individuo llamado José Alcántara, músico contratado de 3.ª clase del Regimiento de Alava, ocasionándose graves heridas que le produjeron la muerte casi instantánea.

Fué conducido el herido por dos agentes de vigilancia á la Casa de Socorros, falleciendo durante el trayecto.

El Juez de instrucción Sr. Bethencourt, se personó en dicho establecimiento benéfico, disponiendo la traslación del cadáver al Depósito.

Noticias de Tánger.—El nuevo Ministro de Negocios Extranjeros, ha tomado ya posesión de su importante cargo.

En las cuestiones difíciles, sid Torres prestará su concurso á su sucesor.

Sid Mohamed Torres fijará su residencia en Tetuán.

—La semana pasada fué vendida la contrata del monopolio del *Kiff*.

El Gobierno se propone arrendar también la venta de la *Kaba* de Tánger, ó sea el mercado de aceites y frutas que hasta ahora han sido administrados por el Almotacén.

—El sábado se jugará un Cricket match entre el *eleven* de Gibraltar y los socios del Club de Tánger.

—Escriben á un colega, que unos cien presos consiguieron fugarse de la cárcel de Marruecos.

Las tropas salieron en su persecución, y una vez recogidos, recibieron 300 azotes cada uno y luego le fueron cortadas las manos, como medio seguro para que no intenten escaparse más.

—En la Alkazaba de Kaid Aissa Ben Omar, han fallecido asfixiados unos veinte presos.

—Han llegado nuevas denuncias de venta de esclavos en la costa.

Traslado á los representantes de la civilización.

—La Guardia civil de Algeciras, que sospechaba se verificaba contrabando de armas con Tánger, expuso sus sospechas acerca de unas cajas que habían dejado abandonadas en aquella Aduana, al Comandante general de aquel campo, y este dispuso el reconocimiento de las mismas, resultando que contenían 20 kilogramos de pólvora y 53 de vainas metálicas.

Ordenes sagradas.—El *Boletín Oficial* del Obispado de Cádiz, publica la siguiente nómina de los promovidos por nuestro Excmo. Prelado á los Sagrados Ordenes en el día 19 de Septiembre. Sábado de las Témporas de San Mateo.

Al Presbiterado

D. Francisco Balcázar Romero.
» Manuel Gomar Rubio.
» José Ramón Sánchez.
» Laureano Rubio Alpresa.
» José Miralles Leal.
» Juan Luna Porrúa.

Al Diaconado

D. José Gálvez Ruiz.
» Ildefonso Flores y Flores.
» Manuel Zazurca González.
» Pedro Natera Tordesilla.
» Diego Fuentes Bermúdez,
» Juan González y González.
» José Sánchez Cañamaque.
» Cristóbal Carrasco Vargas.
» Vicente Fernández Somellera.
» Enrique Bertemati Pareja.
» José Vázquez Dueñas.

Al Subdiaconado

D. José Padilla Lagos.

A la Tonsura

D. Juan de los Ríos Mélida.

Entrega de mando.—Ayer hizo entrega del cargo de segundo comandante de esta Capitanía de puerto, el teniente de Navío de primera clase D. José de Ibarra, al de igual categoría D. Eduardo Menacho.

Interesante á las jóvenes.—El antiguo Colegio de señoritas del *Dulce Nombre de María*, dirigido por D.ª María de Quesada, y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares, número uno, ha instalado una nueva clase de párvulos sistema Froebel, ampliando tambien el número de clases de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Música: pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid que deseen seguir dichas carreras como libres ú oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

»En los exámenes de fin de curso, ha presentado cien alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobadas y 6 sobresalientes de reválida.

»Recomendamos dicha Academia, seguros de que las señoritas á quienes interesa han de encontrar en ella grandes ventajas.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 24, 10'45 noche.

De Cuba

La policía de la Habana encontró en las afueras de la población á varios espías encargados de llevar la correspondencia á los insurrectos. Fueron muertos á tiros por los policías.

Expulsión

Ha sido expulsada de la Habana la dama cubana Doña Aurelia Castilla, que simpatizaba con los insurrectos.

Repuestos

Han sido sorprendidos por la policía varios depósitos de armas, municiones y gran número de proclamas anarquistas.

Presentado

El cabecilla Ramírez se ha presentado á las autoridades en compañía de ocho insurrectos armados.

Filipinas

Cánovas dice que nada se sabe de Filipinas: sin embargo, asegúrase que ha recibido el Ministro de Ultramar varios telegramas del General Blanco, que no han sido facilitados á los corresponsales. Créese por tanto encierren noticias poco favorables.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado varios decretos de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia.

Felicitaciones

Con motivo de celebrar sus días S. A. R. la Princesa de Asturias, se han recibido en el Palacio de Miramar infinidad de telegramas de España y del extranjero.

Crisis

Vuelven á circular con insistencia rumores de crisis. Cánovas desmiéntelos.

Refuerzos

Continúa activamente la organización de la batería de Artillería que ha de embarcar con destino á Filipinas, así como la del escuadrón que se destina al mismo objeto. Embarcarán cuanto antes.

La batería llevará cañones Krupp de 9 centímetros.

Empréstito

Dícese que llegará mañana, Villar, representante del Banco de París, al objeto de conferenciar con el Gobierno acerca del empréstito.

Combinación

Prepárase combinación de gobernadores, asegurándose entran en ella algunos de primera clase.

Congreso obrero

Los acuerdos tomados por el Congreso obrero en París son, en principio, los siguientes:

1.° Supresión de los ejércitos permanentes.

2.° Supresión del Senado de la República y del presupuesto de Cultos.

3.° Que ningún sueldo del Estado pase de 6.000 francos.

Sobre estos puntos ha habido conformidad de pareceres: pero cuando se ha tratado de la organización social después del triunfo de la revolución, se han manifestado opiniones muy contradictorias.

Comisión

En breve saldrá de Bilbao para Madrid una Comisión de la Cámara de Comercio, Liga de Productores y Ayuntamiento, para gestionar cerca del Gobierno la concesión de construcciones navales en los astilleros de Nervión.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 25.—San Lope, ob. y cf. y San Cleofás, mr.
Día 26.—San Cipriano, mr. y Santa Justina, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Día 25: En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por su festividad.
Día 26: En la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 41 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 56 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 55 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 10 de la noche.

APECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 50 y pónese á las 5 y 53
Luna sale á las 7 y 19 n. pónese á las 9 y 05 m.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 27 de Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

BARCELONA.—El 25 de Septiembre, para Manila, con escala en Barcelona.—D. A. M. de Pinillos.

BARÓN STJERNBLAD.—A fines de Septiembre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

BRAVO.—El sábado 26, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CIFUENTES.—El sábado 26 Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CITY OF MÁLAGA.—El 4 de Octubre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

CONSTANTIN.—El 27 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES.—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El jueves 8 de Octubre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MALAGA.—El 26 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventàl.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El lunes 28 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. D. R. de Sobrino y C.ª

MONTAÑEZ.—El 27 Septiembre, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA.—El 28 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.—Sobre el 1.° de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

PENÉLOPE.—El martes 29 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Loventàl.

RÉ UMBERTO.—El 26 de Septiembre, para Marsella y el 25 de Octubre, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SAN FERNANDO.—El viernes 25, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 25	
6 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 26	
7 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 24 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Fernández. Hospital y provisiones, 1.° capitán de Pavía. Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 8: El Gran Visir.
A las 9: La Maja.
A las 10: La Cruz Blanca.
A las 10 y 3[4: Certamen Nacional.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 7 3[4: Las Mujeres.
A las 8 3[4: La Verbena de la Paloma.
A las 9 3[4: Las Mujeres.
A las 10 3[4: Lucifer.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 25 de Septiembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.— El vapor

ALVARADO

Saldrá el domingo 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

BRAVO

Saldrá fijamente el sábado 26 de Septiembre.
El vapor

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el jueves 8 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

Su capitán D. F. Vigil.
Saldrá el sábado 26 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay Saldrá de este puerto el sábado 26 de Septiembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el domingo 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 27 de Octubre.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. J. R. Canal.
Saldrá el lunes 28 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SERRA

Su capitán D. Francisco Luzárraga. Saldrá el día 5 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Srs. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 229.

Cádiz: Sábado 26 Septiembre 1896

LAS SEGUNDAS FILAS

Procuramos demostrar en nuestro artículo de ayer *Caciques y caciquillos*, que los dos hombres que dirigen los partidos que turnan en el poder desde hace veinte años, no son verdaderos estadistas, ni políticos de altura, sino dos caciques como los de las provincias, sus imitadores, que viven, como éstos, al día, que prefieren lo chico á lo grande y dejan lo esencial por lo accesorio, y que en punto á lo que en el mundo civilizado se llama gobernar, ni ven más allá de sus narices, ni han sabido hacer otra cosa que desmoralizar el país, poner en riesgo la integridad de su territorio y sus instituciones fundamentales, matar los ideales de una generación y amenguar con el caudal público, el de las esperanzas y aspiraciones, tan indispensable como el primero para la vida organizada de los pueblos cultos.

Hoy nos proponemos estudiar, á vuela pluma, las analogías que existen entre los hombres de segunda fila de que los altos caciques se valen y se rodean, en el centro, y los que escogen para servirse de ellos como instrumentos, no gratuitos por cierto para el pueblo que los soporta, los caciquillos que por delegación ejercen autoritarias funciones, en las provincias españolas.

Como siempre, procuraremos en este caso no personalizar los argumentos, y si resultase que alguien pusiera algún nombre donde nosotros hubiéramos hecho un estudio generalizando, no sería nuestra la culpa, sino de la malicia del lector, que por conocer hombres y cosas, viera, en lo que tomamos del natural, retratos que no hemos tratado de dibujar á pluma en las columnas de nuestro periódico.

La segunda fila de los que rodean á los grandes como á los pequeños caciques, está formada en Madrid y en las provincias, de hombres de tres clases distintas, que no se entienden unos con otros, que se censuran y combaten más ó menos ostensiblemente, y que sin embargo, contribuyen entre todos al daño general y á que prevalezcan los errores y los escándalos de la mala administración.

Son los primeros que hemos de estudiar, tipos bien conocidos y acaso los más responsables del desbarajuste, los hombres de bien que describió Tamayo en su drama inmortal; los que siendo incapaces por conciencia de realizar acto alguno punible por negocio ó retribución directamente lucrativa, dejan hacer á los demás: no se oponen como debieran al mal que otros recibían, y tomando los tiempos como vienen, prefieren ocupar en mala compañía posiciones oficiales, á luchar valerosamente, exponiéndolo todo, para llevar por buen camino la administración y la política, obligando á los supremos directores á contar con su voluntad y sus consejos.

Creen éstos que la adulación pública y la protesta privada son compatibles, y suponen que salvan su dignidad, criticando en el hogar ó en la tertulia, lo que aprueban en el cabildo, en la Diputación ó en las Cortes, cubriendo con el manto de una mal entendida disciplina, lo que no es sino complicidad funesta en inmoralidades, faltas á la ley, concusiones y escándalos.

En Madrid, como lejos de la capital, hay muchos en los dos partidos que pertenecen á la clase descrita y acaso son los más funestos de las segundas filas, porque privan á la gente decente del auxilio que debieran prestarle, y porque lo hacen á cambio de pequeñas remuneraciones y haciendo traición á los llamamientos de su propia conciencia.

Otro de los grupos que forman las segundas filas, en provincias y en Madrid, es más despreciable que el anterior, pero menos hipócrita y más fácil de combatir y extirpar en su día, que el anterior.

Compónenlo, nobles más ó menos auténticos arruinados por sus desgracias, por sus vanidades ó por sus vicios, ó por todo reunido que toman posiciones en la administración general, municipal y provincial, para hacer negocios y vivir sobre el país, colocando de paso una falange hambrienta de parientes y amigos á quienes dejan hacer aplicando á cada caso el *do ut des* ó el *facio ut facias*, que resuelva para unos y otros el problema de la vida; médicos sin enfermos, abogados sin pleitos; concursados y quebrados sin rehabilitación posible; agentes de negocios feos y logreros de toda especie.

Cada grupo de esta clase lleva al acervo común lo que puede llevar, desde el brillo artificioso de un título emcubridor de la miseria, ó de pergaminos en cuyos blancos hay más pagarés que apellidos, hasta la habilidad y el descoco para los negocios, las contratas y los agios, y desde la docilidad más completa para el Cacique protector, hasta el desprecio de la ley y de la voluntad de los ciudadanos en las elecciones.

Todos ellos viven bordeando los linderos del Código penal y su manejo es fácil para los que tienen en sus manos entre otros recursos de seguro efecto, el de la justicia combinada con la inviolabilidad parlamentaria.

El tercer grupo, de los que componen las segundas filas, es el más ínfimo, el más humilde, pero el más irresponsable y el que menos merece de los tres, el público desdén; es éste el de los tránsfugas; el de los hombres de baja instrucción que se venden ó alquilan por comer y dar de comer á sus familias, que van y vienen como satélites de sus protectores; que se comprometen por ellos; que realizan por cuenta agena atentados de que ellos solos son responsables y que son, en fin, tristes consecuencias del hambre con levita y corbata, que va á los destinos subalternos, á las Comisiones permanentes, á las Casas de Beneficencia, á las Alcaldías ó á las Comisiones municipales en busca del pan de cada día, ó con la esperanza de recojer las migajas que arrojan al suelo los que negocian por mayor con el Estado, las provincias y los pueblos, en las grandes empresas.

DEL EXTRANJERO

Inglaterra y la cuestión de Oriente.—El *Lloyd*, de Buda, y el *Post*, de Berlín.—La *Westminster Gazzette* y la carta de Gladstone.—Las conferencias de Breslau.—Lo que dice el *Times*.—El futuro Canciller de Alemania.

La actitud que, en definitiva, haya de ser adoptada por el Gabinete de Londres frente á la temerosa cuestión de Oriente, sigue preocupando, no ya tan sólo á las Cancillerías, sino á los más importantes periódicos europeos. El *Lloyd*, de Pest, cuyas íntimas relaciones con el Ministerio húngaro de Negocios Extranjeros son bien conocidas, dirige á lord Salisbury nuevas advertencias y consejos:

«Inconcebible sería—dice al hablar de la agitación armenófila promovida por la prensa británica;—inconcebible sería que un movimiento encaminado, no obstante los falsos alardes de amor á la humanidad, á subvertir el orden tradicional y á comprometer los intereses todos de la Gran Bretaña, fuera á ser el inspirador de la política inglesa en las relaciones de su Gobierno con las potencias continentales.»

El *Post*, de Berlín, á su vez, advierte al Gobierno de la Reina Victoria que al menor asomo de que una escuadra inglesa pretendiera forzar la entrada de los Dardanelos, adelantaríasele seguramente la escuadra rusa del Mar Negro, que cruza vigilante por el Bósforo. Asegura el *Post* que el Almirante turco Aarif-Pachá regresó de San Petersburgo á Constantinopla, con plenas seguridades del apoyo material de Rusia, caso de ser atacado el imperio otomano por una sola de las potencias europeas. Además de las comunicaciones telegráficas establecidas entre Constantinopla y los puertos del Mar Negro, háse establecido un servicio de palomas mensajeras entre el palacio de la Embajada rusa en Turquía y el puerto de Odessa; al primer aviso de Constantinopla, un Cuerpo de ejército ruso desembarcaría en las costas de Rumelia antes de las treinta y seis horas.

He aquí un hecho digno de notarse. El *Daily Mail* se esfuerza por demostrar á sus compatriotas que las fuerzas navales inglesas del Mediterráneo son deficientes para forzar el paso de los Dardanelos, calificando de absurdo sueño el pensamiento de bombardear á Constantinopla. La *Westminster Gazzette* se permite dar una lección al venerable hombre de Estado que figura á la cabeza de la cruzada contra el caduco imperio, enemigo declarado del nombre cristiano:

«Esforcémonos—dice—por mejorar el estado de nuestras relaciones con Rusia, y observemos, de paso, que no es el mejor medio para captarnos las simpatías del Czar denunciar la conducta de su canciller, cuya muerte ha venido á ensombrecer un viaje emprendido bajo tan favorables auspicios.»

La alusión á la carta de Gladstone, de que anteayer hablamos á nuestros lectores, no puede ser más clara ni encontrarse más claramente formulada. Al paso que llevan las cosas, y antes de mucho tiempo, Gladstone y el canónigo Mac-Coll quedarán solos, sosteniendo en sus manos la bandera que parecía iba á constituir la enseña de una nueva cruzada que destruyera para siempre el ominoso imperio de los Sultanes.

***

El *Times*, de Londres, publica interesantes pormenores, de cuya exactitud responde, acerca de la conferencia celebrada en Breslau entre el Czar Nicolás y el Emperador Guillermo.

A creer lo que dice el periódico londonense, el Emperador de Alemania expuso al Czar su convencimiento de que la nación francesa no quiere en modo alguno la guerra; pero que de quererla los hombres que puedan en un momento dado ocupar el poder, la nación se dejaría fácilmente arrastrar á ella. De todos modos, en concepto de Guillermo II, jamás se lanzará la República francesa á la guerra sin contar previamente con el auxilio material de Rusia; llegado tal caso, el Emperador confía por completo en la prudencia y en la firme energía del Czar.

Aun asegura el *Times* que añadió el Emperador: «Harto claramente se me alcanza que Vuestra Majestad no habría de decidirse á la guerra por el solo placer de otorgar á Francia la satisfacción de un desquite; tampoco yo me regocijo de la intimidad que preside á las relaciones entre V. M. y la República francesa, porque tal intimidad habrá de contribuir á contener el espíritu revolucionario que agita á la sociedad francesa, y será eficacísima ayuda para combatirlo con éxito y de veras aniquilarlo.

V. M. se ve precisado á luchar en Rusia contra el nihilismo; yo, aquí, contra el socialismo científico, contra el espíritu de destrucción que hipócritamente se oculta tras de la máscara de las fórmulas científicas. En la misma Francia domina el deseo de destruir el orden de cosas existente; el deseo, jamás saciado, de la novedad, que se apodera de los pueblos demasiado ricos y que han llegado á la cumbre de la civilización material.

Es preciso que V. M. y yo nos constituyamos en custodios del orden, en protectores de la paz del mundo. La cuestión más urgente ahora es mirar por la salvación de todos; y si V. M. y yo nos unimos sinceramente para combatir á los enemigos de Dios y de los Reyes, harto recompensados quedaremos con la eterna gratitud del mundo y de la historia.»

Tales ó parecidas fueron las palabras pronunciadas por Guillermo II; tan habilidosa su argumentación por atraer á su partido al Czar, sin lastimar en lo más mínimo á la República francesa.

Dos asersiones publica el *Times* de la respuesta del Czar á la perorata de su astuto interlocutor. Según una de ellas, el Emperador Nicolás manifestó hallarse por completo de acuerdo con las ideas de Guillermo II; pero, según la otra, el Czar, que no ocultaba la inquietud de su espíritu, ínterin el Emperador hablaba de Francia, se limitó á expresar, en términos bastante vagos, sus intenciones pacíficas.

***

Sobre el asunto de la candidatura del Príncipe Hatzfeldt para el cargo de Canciller del Imperio alemán, publica el *Correo de Hannover* curiosísimos detalles. Cuando el año pasado obligó el Canciller Hohenlohe á dimitir al Ministro Koeller, disgustó profundamente al Emperador este acto autoritario del Canciller, y por primera vez ofreció el altísimo puesto al Príncipe Hatzfeldt. Este aceptó, naturalmente; mas en esto fué apaciguándose la cólera imperial y no pasaron más adelante las cosas.

Llegó un día en que el Príncipe de Hohenlohe negóse en absoluto á defender ante el Reichstag los créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno con destino al fomento de la Marina imperial. Nuevo acceso de cólera del Emperador y nuevo ofrecimiento de la Cancillería al General Wartensleben y á otros varios personajes. Pero el Príncipe de Hohenlohe quedó asegurado en su puesto por no encontrarse un hombre público que accediera á encargarse de la Cancillería, á riesgo de sucumbir, á las primeras de cambio, ante la oposición, casi unánime, del Reichstag.

Abandonados, por ahora, los grandes proyectos navales, aumentan las probabilidades de que sea el Príncipe Hatzfeldt llamado á recoger la herencia del Canciller Hohenlohe. Sin embargo, nada puede asegurarse, puesto que la política alemana, desde el advenimiento de Guillermo al Trono de sus mayores, se reduce, por lo que atañe al personal, á una serie de intempestivas sorpresas. Tanto puede recaer el nombramiento del Emperador en el Príncipe Hatzfeldt, como en el Conde Felipe de Eulemburgo, ó en cualquier General afecto al Gabinete militar de Guillermo.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Lo de Filipinas está cada día peor. El Gobierno puso ayer un decidido empeño en negar la existencia de noticias recibidas del Archipiélago. Según el señor Cánovas del Castillo, no había telegramas, ni buenos ni malos; pero lo cierto es que corrieron rumores muy pesimistas durante la tarde y las primeras horas de la noche, y que á los corresponsales de provincias se nos prohibió terminantemente telegrafiar una sola palabra de Filipinas. Algún corresponsal quiso transmitir á su periódico, con las consiguientes reservas y salvedades, aquellas noticias, y el telegrama le fué devuelto por las oficinas de la central.

Y sin embargo, los rumores eran más insistentes á cada momento, contribuyendo á darles cuerpo el aviso telefónico y urgente que el Ministro de la Guerra recibió del señor Cánovas al obscurecer, para que enseguida fuese á la *Huerta* á conferenciar con el Presidente del Consejo. La conferencia fué larga y grande, impenetrable, la reserva del general Azcárraga cuando salió de la residencia particular del señor Cánovas del Castillo. Se sabe que hablaron de asuntos de Filipinas y se asegura que trataron del inmediato envío de nuevos refuerzos al Archipiélago, no obstante el silencio del general Blanco, que aún no ha contestado—siempre según la referencia oficial—al telegrama en que el Gobierno le preguntó qué número de refuerzos necesita para acabar con la insurrección.

Ya anteanoche, cuando el señor ministro de la Guerra facilitó á los periodistas el telegrama recibido del Gobernador general de Filipinas, que la prensa publicó ayer y que hablaba de ataques de los rebeldes á nuestros puestos avanzados y del propósito de aquellos de extenderse á otras provincias lindantes con la de Cavite, pudo observarse que alguna contrariedad ocultaba el digno general Azcárraga.

¿Era esta, quizás, efecto de algo que aquel telegrama decía y que, por indicaciones del Presidente del Consejo de Ministros, había que ocultar? Claro es que nada de esto puede asegurarse; pero sí se puede y aun se debe decir que, entre otras cosas, se habló ayer en muchos sitios de que en el referido telegrama se había suprimido una parte dedicada por el general Blanco á dar cuenta al Gobierno de que gran número de indivíduos de un regimiento indígena llegado de Joló se había unido á los rebeldes.

Y como la prensa anoche, aunque sin información telegráfica oficial de ninguna clase, daba cuenta de noticias que los corresponsales de algunos periódicos ingleses envían á estos desde el Archipiélago filipino, muy desagradables por cierto para España, de ahí que, á pesar de las negativas ministeriales, fueran anoche muy pesimistas las corrientes de opinión en este importantísimo asunto, y muy grandes las desconfianzas del público ante la evidente informalidad con que el Gobierno procede en lo de facilitar las noticias que del Archipiélago filipino se reciben.

Muy mal hace el Sr. Cánovas en ocultar las informaciones, afortunadas ó desgraciadas, que el cable trae de Filipinas. Por ahí se empezó en lo de Cuba. Muy mal hace y muy mal ha hecho el Gobierno, en no enviar desde un principio á Filipinas considerables refuerzos, que por el solo anuncio de que navegaban con rumbo á Manila, habrían contenido seguramente las valentías de los insurrectos y sus acometividades y actitudes ofensivas. Con semejante conducta, sólo una cosa consigue el Gobierno: ahondar más y más en el ya hondo abismo que lo separa y lo distancia de la opinión, la cual tiene derecho á saber todo lo que con el honor nacional se relaciona, porque de lo contrario puede decidirse el día menos pensado á averiguarlo por ella misma.

***

Con el regreso á Madrid del Sr. Pidal, han coincidido muchas y muy *sensacionales* novedades políticas que anoche circularon bastante y que un ministerial de los más sanos, que desempeñó en la anterior etapa del Gobierno conservador un elevado cargo político en Madrid, confirmaba con referencias particulares.

Partiendo de la base de que el señor Cánovas, por cansancio físico y más aún por cansancio moral, piensa decididamente en retirarse de la política, hablábase para fecha relativamente próxima, de un Ministerio presidido por el Sr. Pidal y apoyado resueltamente por los liberales, y se suponía que todo esto ha sido convenido en San Sebastián por iniciativa del Sr. Cánovas y con la intervención del Sr. León y Castillo, quien, después de ser recibido por la Reina, había escrito al señor Sagasta y éste contestado mostrándose conforme.

Por último; afirmábase que tendrán importancia política las conferencias que se celebrarán en los próximos días del próximo mes de Octubre entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo cuando éste último regrese de su expedición á Andalucía, haciéndose infinidad de comentarios acerca de la significación del nuevo Gabinete y de sus propósitos de conciliación en la política conservadora.

Y si, lector, dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento.

RAFAEL SOLIS.

24 de Septiembre de 1896.

HUMORADAS

¿HARMONÍAS!

Siguen los hombres del canovismo gaditano hablando de unidad de miras, del hermoso espectáculo dado el dia 20, y de otras cosas como esas, que se dicen más bien con el objeto de ver si ellos mismos á fuerza de repetirlas llegan á creerlas, que no para convencer á los contrarios, que de sobra sabemos lo que es esa *unidad* y esa *hermosura*.

En efecto, los canovistas están unidos, compactos y hasta *compenetrados* con... el presupuesto, pero lo que es en otras cuestiones!...

Nosotros, que somos poco aficionados á *fisgonear* y á meternos en asuntos que no nos competen, tenemos la desgracia de que lleguen siempre á nuestros oidos las quejas de unos y otros, y, si hemos de decir verdad, no existe la menor harmonía en ellas.

Pero así como notamos esas *disonancias*, hemos de confesar paladinamente, que es perfectísima la unidad de miras.

Eso no admite dudas.

Todos los canovistas miran hacia el mismo punto.

¡Todos tienen su mirada fija en... el vacío sillón del jefe, y todos ellos ansian ocuparlo!

¡De suerte, que la *unidad de miras* y *aspiraciones* no puede ser *más completa!*

Lo que ya no resulta tan *unido* es el criterio para la designación de jefe.

Ahí es donde pierden la serenidad y la calma hasta los más pacíficos canovistas.

Y que se quedan cortos cuando se trata de *elogiar* al adversario!

Imposible sería trasladar al papel, ni aun siquiera una pequeña parte de lo que dicen unos de otros, los partidarios de las dos *presuntas jefaturas*.

Hasta ¡motes! se han puesto ya, y se habla en uno y otro grupo con gran desprecio y con verdadera saña y acritud, según las aficiones de cada cual, de los *estanqueros* y de los *chichoneras*.

Veremos qué sale de todos estas cosas!

¡Sería gracioso que después de todo, viniera un *tercero* á dejar con un palmo de narices á unos y otros!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA FIANZA DE CONSUMOS

La liquidación de 1892

Para que la opinión pública pueda juzgar, con exacto conocimiento de causa, el absurdo que implicaría el reconocer como válida la celebérrima liquidación á que se contrae la escritura pública otorgada por el Sr. Genovés en favor del arriendo de consumos, en 28 de Junio de 1892, ante el notario Clavero, y pueda apreciar con acierto la lesión enormísima que con ello se le irrogara á los intereses de Cádiz, consideramos oportuno, ahora que se vuelve á suscitar la cuestión de su validez, con motivo de la perentoria prestación de la fianza á que obliga el fallo de la superioridad, reproducir algunos antecedentes, que ya adugimos en Agosto del año anterior, al impugnar los sofísticos razonamientos alegados por el contratista en su escrito de 25 de Julio de 1895, resistiendo, como ahora, la prestación de la referida fianza.

Por más que nos parezca imposible que hoy todavía se insista por el Ayuntamiento en aceptar esa absurdísima liquidación como parte integrante de la fianza, toda vez que sin esta orden de la superioridad no llegó á admitirse el año próximo pasado, gracias á las gestiones y retirada de los Sres. Prieto, Gómez Arámburu,

Villaverde, etc., que tanto influyeron en el ánimo de la mayoría, bueno será repetir que semejante liquidación carece en absoluto de todo valor legal, pues no tiene otro que el de una verdadera dádiva ó donación hecha por quien no tenía derecho alguno sobre la cosa que regalaba, y por consiguiente no puede surtir efectos legales, aunque se haya procurado revestirla con todas las solemnidades de una escritura pública, por aquello de que *nemo dat quod in se ipsum non habet.*

Porque los Ayuntamientos no son dueños sino administradores de la hacienda de los pueblos que representan, y además. sólo tienen el estrecho deber de obrar el bien en su obsequio, y en manera alguna el derecho de practicar el mal en daño suyo; pues para hacer mangas y capirotes de los intereses de los pueblos, les fuera necesario estar revestidos de los amplios y absolutos poderes y derechos que sólo son privativos de los verdaderos propietarios, esto es, del derecho *uten di vel abutendi*; por consiguiente, no pueden regalar lo que no es suyo, que es lo que en este caso se hizo por el Sr. Genovés á su paso por la Alcaldía, con una precipitación y ligereza incomprensibles, según pasaremos á demostrar.

Términos de la liquidación

Como ya dijimos en las notas políticas locales de nuestro número del jueves, los únicos factores componentes de la célebre liquidación del Sr. Genovés, son, á lo que parece, la diferencia de unas trescientas mil pesetas, que por lo visto resultan entre el más que absurdísimo, imposible aforo de 1880, y otro también nulo practicado en Septiembre de 1883, más unas 150.000 que arrojó cierto aforo de alcoholes, del que no tenemos la menor noticia, y que en junto hacen las cuatrocientas treinta y cinco mil pesetas que aparecen como resultado de la pretendida liquidación de Junio de 1892.

Ninguno, pues, de estos factores puede aceptarse como válido, según podrá apreciarse en el siguiente análisis de cada uno.

El aforo de 1880

Del primer aforo celebrado para el arriendo en 1.° de Agosto de 1880, nada hemos de decir que no sea conocido de nuestros lectores, bastándonos consignar en su encomio, que comparado con el que se efectuó en Sevilla en 1882, ofreció el de Cádiz las más curiosas y llamativas diferencias, pues Cádiz, con un decadente comercio y una población de solo 60.000 almas, arrojó 5.219.726 unidades de adeudo de toda clase de especies, mientras que en la floreciente Sevilla, con más de 150.000 habitantes, solo se registraron 2.010.512, esto es, *tres* millones doscientas nueve mil doscientas catorce unidades menos que se hallaron en ésta. Y si fuéramos á descender á detalles en esta comparación, los hallaríamos tan peregrinos como el de que en Cádiz, encerrado en estrecho recinto donde no hay distancias, donde es escaso el número de carruajes de lujo y trragineros, donde no existen más que dos posadas de arriería, se halló acopiada ocho veces mayor cantidad de paja 253.124 unidades que en Sevilla, que no ofreció sino 31.400, no obstante ser población tan extensa y diseminada, de larguísimas distancias, donde por consiguiente, abundan los carruajes de lujo y alquiler, donde existen infinidad de posadas y paradores de arriería, como mercado agrícola que es y de dilatado término rural. Pero si nada de esto fuera sobrado elocuente, bastáranos apuntar el dato de que mientras que en Sevilla no resultaron porque no podían resultar, más que 255 ciento de huevo en los almacenes y depósitos de venta al por menor; en Cádiz aparecieron nada menos que 35.000 cientos, según ese *verídico* aforo que sirvió de base para la liquidación del Sr. Genovés; esto es: una existencia de huevos para algunos meses, como si ese artículo fuera susceptible de acopio especulativo en periodos tan largos y especialmente en los días más rigorosos del verano.

En una palabra, en este aforo se pretendió defraudar á Cádiz más de dos millones de reales en beneficio del arriendo.

Aforo de 1883

Del segundo aforo practicado en Septiembre de 1883, sobra con expresar que en vez de efectuarse al terminar el primer arriendo y comenzar el segundo, como exige la Ley y se estipulaba en los pliegos de condiciones de ambos contratos, esto es: el día 1.° de Julio, no se decidió practicarlo hasta Septiembre, ó sea dos meses largos después del día improrrogable y precisamente marcado en la ley y los referidos pliegos, que por algo lo determinaban así; y la razón es bien obvia: nadie mejor que el contratista puede conocer á la perfección, por sus libros, los datos referentes á las introducciones de especies y á las existencias probables de cada una en cualquier momento dado, dentro de la población; ni nadie, por consiguiente, mejor que él puede designar el momento más favorable á sus intereses, para llevar á cabo esa operación. Así, pues, demorar ó diferir la fecha de realizar ese aforo, á ocasión distinta de la marcada en la ley, no siendo por causa de fuerza mayor y siempre justificada, lleva consigo el riesgo de practicarlo en las peores y más desventajosas circunstancias para la ciudad; pues es claro que el contratista, á cuyo favor están muy claras la ley y las condiciones del pliego, precisando la improrrogable fecha en que debe llevarse á efecto esa operación no se conformaría con la demora, caso de perjudicarle, pues es de pura lógica, que no se anduviera con contemplaciones y sin vacilar apelase á todos los medios y recursos que les brindan las leyes en defensa de su derecho, para exigir el cumplimiento de su contrato.

Basta lo dicho para comprender que también éste contrato de un claro y evidente vicio esencial de nulidad.

* * *

En cuanto al tercer aforo, que según nuestros informes, aporta á esa liquidación un crédito de 150.000 pesetas, carecemos en absoluto de noticias y detalles que lo esclarezcan; pero tenemos vehementísimas sospechas de que sea tan tachable como los anteriores.

Prescindiendo de todo

Aun dando de barato y concediendo, claro es que en hipótesis, que todos esos tres factores fueran justísimos, correctos y perfectamente legales, siempre resultaría que al procederse por el Sr. Genovés á esa arbitraria liquidación en 28 de Junio de 1892, dejó de tener en cuenta un coeficiente imprescindible é importantísimo si es que pretendía imprimir algún carácter de seriedad y validez á aquella escritura; tal eran, sin duda, los indispensables aforos de las existencias que debieran haber resultado á la terminación de cada contrato de arriendo; porque no debe perderse de vista, que con arreglo á la ley y á todos los pliegos de condiciones de los respectivos contratos, cada uno de estos ha debido liquidarse separadamente, y no vale decir que dejaron de realizarse por ser la misma la entidad saliente que la entrante, pues la ciudad era la responsable desde el principio de las diferencias, y en alguna de esas liquidaciones bien hubiera podido quedar en paz con el contratista y hasta resultar acreedora de este por alguna suma. Y no se diga que esos aforos dejaron de practicarse, no por voluntad del contratista, sino del Ayuntamiento, fundado, como queda expresado, en ser la misma empresa arrendataria en todos los contratos, pues repetiríamos lo ya dicho, de que en ello hallaría ventaja cuando se allanó á consentirlo y no apeló á los medios legales para evitarlo.

Pero aunque hasta entonces hubiera prevalecido ese erróneo criterio ¿no se ocurrió á la penetración del Sr. Genovés, que para dar validez á aquella liquidación, hacíase indispensable por lo menos haber efectuado un aforo siquiera en aquella fecha, no que se dió el caso incomprensible é inexplicable, de que se efectuará esa liquidación dos días antes del prefijado en la ley para practicar el debido aforo, con tanta más razón cuanto que entraba en el arriendo un nuevo contratista? ¡Cuánta precipitación! ¡Cuánta ligereza! ¿Qué prisa corría hacer esa liquidación y otorgar esa escritura? Hay cosas, en verdad, inexplicables satisfactoriamente, y esta es una de ellas.

E. Piecatoj.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

El convoy de Cauto.—Encuentro con la partida Aguirre.—Bajas del enemigo.—Ataque en Fuerte Sierra.

Habana 22.

Segundo convoy Cauto regresó Manzanillo sin novedad. Las otras dos columnas en combinación en Matanzas.

Batallón Cuenca dispersó en Gusco partida, haciéndola tres muertos y un prisionero.

General Prast, con batallón Valencia, batió en Júcaro al enemigo, causándole un muerto. Eran de los dispersados ayer.

Batallón Almansa con batallón Guadalajara batió en Jiquiabo, Sierra Arzobispo y Río Blanco, partida Aguirre, haciéndole 20 muertos; hizo 40 heridos, cogiendo caballos y armas.

La columna tuvo ocho heridos tropa.

Guerrilla Peral, en Punta Brava, batió grupo é hizo un muerto.

Enemigo intentó ataque en fuerte Sierra Deslumbradora, siendo rechazado.

Presentados Pinar, dos.—*Weyler.*

MUERTOS EN CAMPAÑA

Ayer publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, una relacion de fallecidos remitida por el capitán general de Cuba en 20 de Julio.

Contiene los nombres de 22 jefes y oficiales y 317 de tropa, muertos en diversas fechas, anteriores á dicha relación, algunos en Marzo y Abril.

De los oficiales, dos perecieron en el campo de batalla, 14 del vómito y seis de otras enfermedades.

En total fueron: un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes, un médico, un oficial de Administración Militar y 11 subalternos.

De la tropa, murieron 40 en el campo de batalla, 17 por heridas, 214 del vómito, 81 de otras enfermedades, tres ahogados y dos por suicidio.

No hubo ninguno prisionero ni desaparecido.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La ponencia de letrados encargada de dictaminar sin carácter oficial acerca del informe de la Comisión de Hacienda del Municipio en lo referente á la fianza de consumos, tiene desde ayer ultimado su trabajo, habiendo dado cuenta al gobernador y al alcalde de su informe, en el cual opinan los letrados Sres. Jiménez Mena y Calderón, que debe cumplirse la R. O. y acordarse por el Ayuntamiento sobre el particular de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión municipal respectiva.

Quedan, pues, deshechas las cábalas que sobre este punto venían haciéndose, puesto que hoy se acordará de plano en la sesión del Municipio, que la Empresa constituya la fianza dentro del plazo marcado por la Superioridad, sin perjuicio de que si el arrendatario entiende lastimados sus derechos, entable los recursos que estime oportunos, puesto que él es el único á quien interesa tal asunto, y no al Ayuntamiento, que carece de personalidad para entablar reclamación alguna sobre este punto.

Tenemos, pues, fianza, pese á quien pese, y no habrá por este lado conflicto, aun suponiendo que la Empresa rescinda, pues en el pecado llevará la penitencia, y la penitencia será en este caso la pérdida de la fianza que tiene impuesta actualmente, el que no se abonen los aforos y alguna que otra contrariedad más que fácilmente se comprende.

Ayer estuvieron en el Gobierno civil los Sres. Macalio y García Bourlié, con objeto de informarse acerca de lo que hubiera sobre el asunto del dia, pues los liberales que hemos dado en llamar *históricos*, han llevado muy á mal que figurando en la Comisión llamada á informar sobre el asunto de consumos, uno de sus más distinguidos letrados, se haya querido prejuzgar una cuestión que es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, nombrando esa ponencia á todas luces improcedente, en la cual ha tenido una intervención el Sr. Rios Acuña, que los liberales *históricos* no se explican satisfactoriamente, como puede deducirse leyendo el número de ayer de *La Nueva Era.*

¿Vendrá hoy á última hora alguna sorpresa á rectificar los juicios que personas competentes tienen sobre el asunto que ha de ser hoy objeto preferente de atención y acuerdo por parte del Municipio? No lo creemos, pues el único interesado en ello es el Alcalde y éste no cuenta con la mayoría para que haga el juego de la empresa, y por lo tanto, no puede lucir una vez más la osadía que le caracteriza para arrostrar por todo y servir aquellos particulares intereses que lo llevaron á la alcaldía.

Mucho se hablaba ayer acerca de unas noticias recibidas por el cacique de un importante político, y no poco de que pudiera ser sustituida cierta persona que ejerce importante cargo por otra más afecta á la actual situación.

Acerca de esto último, solo podemos decir nosotros que nos parece absurdo ese rumor, pues hay que reconocer, salvando las distancias, que la persona aludida ha llevado muy hábilmente la situación, y que no existe hasta ahora motivo para pensar en su relevo.

No concluiremos estas notas sin oponer á las aseveraciones de algún periódico local, de los que el caciquismo paga (bien mezquinamente por cierto) en lo referente á nuestra campaña contra el caciquismo la actitud que desde que vinimos al campo de la política hemos sostenido nuestra historia, y la contínua lucha hace tiempo entablada para quebrantar un poder que creemos pernicioso é inmoral.

No hemos dado lanzadas *á moro muerto*, sino por el contrario cuando mayor era el poder de Boabdil, entonces fué cuando emprendimos la árdua empresa de expulsarlo de Granada, á la cual hemos contribuido modestamente dentro de nuestras fuerzas.

Frégoli.

SIN POLÍTICA

ANGELA

A los veinticinco años obtuvo Fermín Pommeret un empleo en Tours, en la Administración de Hacienda. La plaza era modesta, pero Fermín sabía que lo importante es poner el pie en el estribo, y que con el don de gentes y la elegancia se prospera en poco tiempo. Educado en los buenos principios por una familia de la clase media, era un jóven muy correcto, que respetaba escrupulosamente los convencionalismos sociales. Balzac era su autor favorito, y, á imitación de los Vaudenesse y de los Rastignac, sólo pensaba en conquistar un puesto en la sociedad, enloqueciendo á alguna gran señora, que se encargaría de labrar su fortuna. Tours, donde no faltan los buenos partidos, le parecía un campo muy á propósito para la satisfacción de sus ambiciosos proyectos.

Habíase abonado á uno de los mejores restaurants de la ciudad, con objeto de contraer allí útiles relaciones de amistad; pero se desquitaba economizando en su albergue, donde nadie habría de ir á visitarle.

Vivía en uno de los muelles de Loire, en casa de un pintor de muestras. Su cuarto, estrecho y bajo de techo, no tenía más que una ventana, desde la cual no se divisaba más perspectiva que la de los árboles y el agua. Asomado á ella, pensaba Fermín en las mujeres de elevada alcurnia, con las que contaba para el logro de sus deseos. Sin embargo, gozaba además de otra distracción menos quimérica: veía á veces asomarse á la ventana inmediata, perteneciente á la casa contigua, la agradable silueta de la inquilina del cuarto: una hermosa rubia, de ojos azules y encantadora sonrisa.

Poco altanera, parecía hallarse dispuesta á trabar relaciones de amistad con su vecino; pero Fermín Pommeret, encastillado en sus aristocráticos ideales, mostrábase reservado y se limitaba á dirigir á la jóven una que otra furtiva mirada.

A los ocho días de no haberse presentado la desconocida en la ventana, supo Fermín que estaba en cama con una angina.

A través del tabique oía el empleado los quejidos de la enferma y la voz del médico que le recomendaba la paciencia. Fermín recordó que el doctor Bretonneau afirmaba que la angina puede adquirirse por contagio á la distancia de un escopetazo. Temeroso de contraer la terrible dolencia, alquiló al día siguiente una habitación situada al otro extremo de la ciudad. Pero sus precauciones de nada le sirvieron. A las pocas horas era víctima de espantosa fiebre, y el médico llamado á su cabecera, le manifestaba que tenía una angina diftérica.

Permaneció Fermín dos semanas en cama asistido por una Hermana de la Caridad y dominado por lugubres pensamientos, porque la angina presentaba mal carácter y se resistía á las cauterizaciones. No obstante, logró salvarse, gracias á una enérgica medicación que le permitió entrar pronto en una franca convalecencia.

Durante ese tiempo su vecina había recobrado la salud. Tan pronto como supo la jóven que Fermín padecía la misma dolencia que ella, se ingenió de modo que pudiera consolarle por medio de delicadas atenciones. Enviábale suculentos caldos y exquisitos refrescos; y cuando el paciente se levantó hizo trasladar á su habitación una ámplia butaca, con objeto de que Pommeret pudiese descansar á sus anchas. Poco á poco estableciéronse relaciones diarias y casi familiares entre los dos vecinos, y Fermín, antes de abandonar la casa donde tan tristes días pasó, fué á dar las gracias á su nueva amiga.

La jóven, que había recobrado la frescura de sus colores y todo el esplendor de su belleza, recibió con suma amabilidad á su compañero de sufrimientos. Durante la conversación, que fué muy amistosa, dijo la jóven á su vecino que había sido actriz en provincias y que se llamaba Angela. Fermín le manifestó su gratitud y se despidió de ella pesaroso, prometiéndole volverla á ver.

Y la vió nuevamente, en efecto, pero en muy distinta disposición de ánimo. Cuando se hubo establecido en la casa que había alquilado, supo que Angela, á la salida del teatro, había ido á cenar con un fabricante de sederías y que su conducta no era tan correcta como hubiera sido de desear.

Los jueves, días de música militar, veíala en el paseo, muy elegante, sentada sola y muy aislada en medio del gentío que asistía á los conciertos.

Todo el mundo conocía en la ciudad la posición social de Angela, y los jóvenes distinguidos se guardaban muy mucho de hablarla en público.

La primera vez que Fermín se encontró cerca de ella le palpitó con violencia el corazón. Angela le miraba con sus sonrientes ojos y contaba al menos con una amistosa inclinación de cabeza. Fermín intentó saludarla; pero miró en torno suyo, y dominado siempre por la idea da conquistar una duquesa, temió desconceptuarse á los ojos de las personas respetables de la ciudad.

La mal entendida vergüenza se sobrepuso á la gratitud, y, tratándose de cobarde, pasó por el lado de Angela como si no la conociera. Sentía el aguijón del remordimiento, pero le detenían un estúpido respeto humano que paralizaba sus movimientos. Cuando encontró por segunda vez á su antigua vecina, creyó que era demasiado tarde para reparar la falta cometida, y nuevamente la trató como si fuera una persona extraña. A consecuencia de tan grosero proceder, reincidió en su desvío, evitó el encuentro con Angela é insensiblemente se olvidó de ella.

Al año siguiente fué Pommeret con un amigo á un baile de máscaras que se celebraba en el teatro. La sala estaba llena de hombres y mujeres de toda condición, y Fermín paseaba su fastidio por uno de los corredores. Ante la puerta de un palco vió á su amigo bromeando con dos dominós de elegante aspecto, y á su vez trabó conversación con una de las dos mujeres—conversación poco animada, porque su interlocutora no contestaba más que por señas.—Pero si la desconocida permanecía muda, en cambio sus azules ojos eran muy elocuentes. Pommeret los veía moverse detrás de los agujeros del negro terciopelo, como dos pájaros cautivos que se agitan contra los alambres de una jaula.

Fermín redobló su galantería y se atrevió á alargar el brazo para ceñir el talle del dominó; pero la máscara se desasió apresuradamente, y volviéndose hacia el jóven le dijo con acerada voz:

—Después de su enfermedad se ha vuelto usted muy orgulloso.

—¡Ah!—exclamó Pommeret confuso—dispénseme usted....

Había reconocido á Angela, y sentíase herido en el corazón por el remordimiento de su ingratitud y por el deseo de reconquistar el afecto de su antigua vecina. El infeliz seguía al dominó, tratando de disculparse.....

—¡Ya es tarde!—murmuró Angela.—Déjenos usted en paz.

Al entrar en el palco de su amiga, dió á Pommeret con la puerta en las narices.

Fermín salió apresuradamente del baile, y corrió á pasear su desventura bajo el estrellado cielo. Humillado, y reconociendo que su ingratitud merecía aquella glacial acogida, sentíase presa de repentina pasión por los ojos azules y por la gracia encantadora de su antigua vecina.

—¡Soy un necio!—pensaba Pommeret.—Esa mujer se interesaba por mí, creyéndome pobre y olvidado de todos, y para recompensarla he renegado de ella injuriosa y cobardemente. Me ha echado en el rostro mi infamia, y ha hecho bien.... Ahora la adoro y tiene razón. ¡Ya es tarde para todo!

Actualmente, Fermín está jubilado. No ha encontrado á la duquesa de sus ensueños y no pasa de ser un obscuro solterón. Pero en el fondo de su alma quédale, como el olor agridulce que se exhala de un frasco vacío, el remordimiento de su mala acción y el recuerdo de su único amor, perdido para siempre por su vanidad y su torpeza.

Andrés Theuriet.

REMITIDO

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Suplico á V. se digne dar cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas, por cuyo favor le quedará agradecido su atento s. s. q. b. s. m.,

M. L. A.

* * *

RESPONSABILIDAD

MORAL, CIVIL Y CRIMINAL

Presumimos que un socio sobreviviente á su otro socio, de una importante casa fabril de esta plaza, creada por ambos bajo la razón social y dirección del finado, cuya casa alcanzara justo crédito en la Península y en las Américas por la excelente condición de sus productos, debido más que á otra cosa á la conocida competencia, asidua laboriosidad, constante y buen celo del finado socio fundador y director de dicha casa, con cuyos penosos excesos de trabajos minara los días de su existencia en esta casi inhumana y egoista sociedad, y diera el último hálito de vida al par que su última orden, en el cumplimiento de su deber como socio y director de dicha industria, el 15 de Febrero próximo pasado, legando á sus hijos el postrero adiós, la bendición del padre, y por única fortuna terrestre, la participación que legítimamente era suya, de dicha casa fabril, y el derecho indiscutible á su hijo á continuar en el mismo lugar é idénticas condiciones de socio y director con mitad de utilidades, como él había disfrutado desde que fundara la referida industria, y de conformidad en un todo con la escritura que existía en su poder, firmada por su socio, quien á su vez tenía y debe tener, otra exactamente igual por él firmada, sin enmendaturas ni raspaduras de cláusula alguna.

Presumimos, pues, que ese socio sobreviviente haya incurrido y venga incurriendo desde el fallecimiento de su otro mencionado socio, en responsabilidad moral, civil y criminal, cuyo nombre citaremos, caso de ser cierto, cuando la autoridad compruebe el hecho.

Hoy es nuestro deber y exclusivo objeto, dar el alerta á los honrados comerciantes é industriales de esta plaza, por lo que pudiera interesarles, y á las dignas autoridades que intervienen ó tuvieran que intervenir en el presumido, enojoso y grave asunto que nos preocupa, con el fin de que la justicia resplandezca y quede en su lugar; pues se afirma que dicho socio sobreviviente, ha continuado fabricando con la marca de ambos socios y el nombre del finado, sin haber liquidado la sociedad, como prescribe la ley, arrojando de la fábrica al hijo heredero sin causa ni derecho legal que lo justifique, y sin hacer liquidación á los herederos.

Se dice, sin que podamos afirmarlo, que en este asunto ya fué sorprendida y engañada en su buena fé, una respetable autoridad local, por el socio sobreviviente ó el hijo de este.

Estamos bien enterados de mucho de lo ocurrido en el asunto de que nos ocupamos, y tenemos á la vista documentos que lo comprueban, continuaremos vigilando muy de cerca lo que vaya ocurriendo, y si las circunstancias nos lo exijen sacaremos á la vergüenza pública los nombres de quienes correspondan, caiga quien caiga y pese á quien pese, hasta que la justicia se haga.

Parece que el Juez de instrucción y de primera instancia de esta capital, Sr. Bethancourt, ha comenzado á entender en el susodicho asunto.

Nos inclinamos á creer, mejor dicho, no queremos dudar ni un momento, dada la reconocida rectitud, inflexibilidad en el sagrado ministerio y elevado espíritu de justicia que debe enaltecer y honrar al juez, que sensato y virtuoso ampare á los que con razón, justicia claman, que la justicia quedará hecha cual corresponde, y el delincuente ó los delincuentes serán castigados con arreglo á sus delitos.

En tal caso, tendremos que agradecerle al conspícuo juez Sr. Bethancourt, nos haya relevado de la penosa tarea de historiar asunto sucio y doloroso, y á nuestros lectores del disgusto de leer sus detalles; que siempre es repulsivo y doloroso á todo ser bien organizado y sensato la historia de la ingratitud, de la farsa y el delito.

La justicia es la verdad, la moral y la razón fundida, pura y limpia del pecado y del error y sin mixtificación de ninguna especie; es la potentísima y hermosa base que la suprema y divina inteligencia de Dios, colocara como principio y fin en su creación del Universo mundo; es en fin, la manifestación más íntima, pura y sublime que radica en la raza humana, en demostración de la superior grandeza del Creador Supremo; ella sola, la justicia, vendrá á lo justo para regenerar á la especie humana, y nadie podrá intentar ahuyentarla del lugar donde se halle, sin incurrir en gravísima responsabilidad para con el Ser Supremo, con la sociedad y consigo mismo.

Inspirados, pues, en ese sublime principio en que descansa toda sociedad medianamente organizada y fiados en la estricta y honrada conciencia que el dignísimo, impertérrito y elevado cargo de juez impone al hombre sensato que tiene la honra de desempeñarlo, esperamos que los herederos del finado sean amparados por la justicia, que, del digno Juez Sr. Bethancourt, tienen comenzado á solicitar.

M. L. A.

TEATRO CÓMICO

Cumpliendo nuestra promesa, formulada ayer, de ocuparnos con algún detenimiento del estreno verificado anteanoche en el *petit coliseo*, hemos de consignar (y á todos cuantos á él asistieron recurrimos en demanda de su imparcialidad) que hace mucho tiempo que en Cádiz no se celebraba un acto de simpatía, cariño y justicia, como el que nuestro culto público ofreció á los eximios autores Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez.

Desde bien temprano quedaron agotadas las localidades del teatrito de la cuesta de la Murga.

A la hora de empezar la segunda sección, presentaba el aspecto poco acostumbrado de los grandes acontecimientos teatrales.

El maestro Jiménez presentóse á dirigir la orquesta, y una salva unánime de aplausos probó á nuestro paisano la general estimación que disfruta en nuestro pueblo. La sinfonía fué escuchada con religioso silencio, y premiada á su fin con entusiasta aprobación.

La escena primera de la obra, que se inicia á telón bajo, y que se desarrolla brillantemente entre todas las señoras de la compañía, con un difícil y bellísimo coro original y animado, fué repetido á instancias de la concurrencia, que apreció desde el primer momento las lindezas de composición que de este trabajo musical prueba el talento del maestro Jiménez.

A partir de este momento, puede decirse, sin exageración alguna, que no cesaron un instante las entusiastas demostraciones de afecto y admiración á los padres de la criatura.

Verdadero pujilato existía entre la *troupe* Cerbón, antes de que el telón se levantara, pues cada cual deseaba con verdadero empeño interpretar su papel respectivo á satisfacción y conciencia, y en verdad que todos, sin escepción alguna, lo consiguieron sobradamente. *La señá Serapia* (Sra. Ruiz), Santa Valentina, Rosa y Angustias (Srtas. Alba) (L. é I.) Corro y Frontera, hicieron las delicias de los espectadores, caracterizando de verdad (frase textual de Javier) los tipos por él soñados. *Miruja*, una pequeñita que según los prospectos, tiene igual nombre que el dado por el autor á tal *personaje*, demuestra una precocidad sin límites: ¡imposible parece que á los cuatro años de edad (creemos que más no tiene), esté dotada de tanta soltura y condiciones para la escena!

Fué aplaudida con entusiasmo.

No hemos visto desempeñar en Apolo el papel del tío Salomón á Masejo, pero casi casi nos costaría gran trabajo creer que le superaba al amigo Cerbón. Añadid á tales aseveraciones la ejecución esmeradísima con que secundaron á los anterio-

res, Martín, Muro, Albı y Guillén, así como el coro y la orquesta, y podrán tener una idea aproximada del éxito obtenido por todos, los que no presenciaron tal acontecimiento teatral, que así puede llamarse.

CHANITO.

NOTAS DEL DIA

En el mixto de la tarde de hoy, sale para Chiclana, acompañado de su distinguida señora é hijos, nuestro querido director D. Manuel del Castillo, que se propone pasar una temporada en aquella ciudad.

—

Al concierto celebrado anoche en los salones de Santa Cecilia, á beneficio de los distinguidos artistas Srta. Braojos y señor Romero, asistió selecta concurrencia.

Todos los números del programa fueron interpretados con el acierto y brillantez á que nos tienen acostumbrados los conocidos profesores y aficionados encargados de hacerlo.

La Srta. Braojos, en la *nueva cuerda*, gustó tanto ó más que en la que ha cultivado hasta ahora. Fué aplaudidísima, especialmente á la terminación del duo de *Favorita* y en el duetto *La música dei baci*.

El Sr. Romero hizo gala de su hermosa voz en la romanza *La mia bandiera* y en el aria *Dio possente* de *Faust*.

El tenor Sr. Holtzer y el joven pianista Sr. Pasppatti estuvieron á la altura de su reputación.

En suma, una fiesta muy agradable de la que guardarán gratos recuerdos los que tuvieron la dicha de asistir.

Lástima que la concurrencia no hubiera sido tan numerosa como era de desear.

Entre los asistentes, recordamos á las señoras y señoritas de Lavalle, Abascal, Martel, Benjumeda, Falla, Fernández de Célis, Moyano, Ruiz-Cano Vega, y otras.

De caballeros, vimos entre otros á los Sres. Viesca, Arámburu (D. F.), Lahera, Rosetty, Abascal, Genovés, Guardiola y el Sr. Picardo (D. B.), alma de la filarmónica sociedad, y que como siempre, ha contribuido notablemente al éxito del concierto.

—

En el *express* de hoy sale para Sevilla y Madrid, el distinguido periodista y querido amigo nuestro, D. Juan J. Romero.

—

Según noticias de San Sebastián, el Sr. D. José Piñar y Pickman, se ha fracturado una pierna de resultas de haberse caido de la bicicleta que montaba.

—

Se encuentra hace días en Jerez, el señor D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—

Se encuentra muy mejorado de la operación que ha sufrido, nuestro particular amigo el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman, de lo cual nos alegramos.

—

Se encuentra muy aliviada de las contusiones que sufrió en Suiza, al volcar el carruage que la conducía al castillo de Voltaire, S. A. R. la serenísima señora Duquesa viuda de Montpensier, doña María Luisa Fernanda.

—

Ha llegado á Sevilla, haciéndose cargo de la Comandancia General de Artillería del segundo Cuerpo de Ejército, el General de brigada Excmo. Sr. D. Rafael Alcón y Villares, Conde de Peñaflor de Argamasilla.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires*, llegó el jueves 24 á Vigo.

El *Isla de Luzón*, salió el miércoles 23 de Port-Said para Suez.

El *León XIII*, salió el miércoles 23 de Habana para Vigo.

El *Baldomero Iglesias*, salió el jueves 24 de Liverpool.

El «Destructor.»—En breve saldrá de Cartagena para Glasgow (Inglaterra) el caza-torpederos *Destructor*, con objeto de cambiar sus calderas.

Esta operación la llevará á efecto en el astillero de la casa Thompson.

Donativo.—Un empleado de la secretaría de la Infanta D.ª Isabel entregó al ministro de la Guerra 2.358 pesetas, producto de la función organizada en la Granja á beneficio de los soldados que sirven en Cuba.

El maestro Bretón.—El insigne autor de *La Dolores*, que se encuentra actualmente en Laredo, se ocupa en escribir el libreto de su nueva ópera *Raquel*.

Dentro de pocos días llegará el señor Bretón á Madrid y allí comenzará el trabajo de la partitura, después de concluir la de un sainete de Eusebio Sierra, que muy pronto se estrenará en uno de los teatros de la Corte.

Tenor.—El martes último falleció en París el anciano tenor Duprez, el rey de los tenores franceses que recorrió triunfalmente en el segundo tercio de este siglo Europa y América.

Desde el año 48 estaba retirado de la escena y tenía en la capital de Francia una notabilísima escuela de canto que ha dado grandes artistas.

Sus grandes triunfos escénicos fueron *Lucía* y *Guillermo Tell*.

¡Descanse en paz el que electrizó al público con la magia de su voz!

Subastas.—La Alcaldía del Puerto de Santa María, anuncia el arriendo de varias fincas de aquel término, embargadas por débitos al Pósito público.

—La factoría de subsistencias de esta capital, convoca á un concurso de postores, que tendrá lugar el día 6 del próximo Octubre, para contratar el suministro de varios artículos de consumo.

Personal de maestros.—Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Sevilla, se ha concedido autorización para estudiar el tercer año de la carrera del Magisterio en la Normal de esta provincia, á D.ª Francisca Sánchez Rodríguez, maestra de niñas de Sanlúcar.

—Ha tomado posesión de su cargo el maestro auxiliar de Jimena D. Manuel Martínez.

—Se ha encargado interinamente de la dirección de la escuela elemental de niños número 2 de Chiclana, el maestro auxiliar D. Baldomero Olivencia.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Fernando detuvo al patrón del gánguil número 2, de la limpia de los caños del Arsenal, Antonio García Carrasco, cuyo indivíduo estaba reclamado por el juez instructor de la Comandancia de Marina de esta capital.

—La del puesto del Gamir (Alcalá) detuvo á un indivíduo por introducir ganado de cerca en una dehesa propiedad de D. Rafael de la Viesca, sin la autorización oportuna.

Jefe de vigilancia.—Anteanoche se recibió en el gobierno civil, el nombramiento de jefe de vigilancia de esta provincia, á favor de D. Luis Caro Lafont.

Dicho señor servía actualmente como inspector de tercera clase en la provincia de Cáceres.

Contra el impuesto.—El vecino de Conil D. Pedro Marcet, ha acudido en queja al Gobernador, denunciándole el atropello de que ha sido víctima por parte de los empleados de consumos de aquella villa.

Como contra lo que viene ocurriendo en Conil, donde el caciquismo y los atropellos se suceden, no es la primera vez que se reclama, llamamos la atención del señor Gobernador para que ponga el debido correctivo á esas demasías rurales.

Corrida benéfica.—El Domingo 27 del corriente tendrá lugar una corrida de cuatro bravos becerros, de la acreditada ganadería del señor Campano, de Medina, dedicándose la función á un objeto benéfico.

La comisión organizadora de esta becerrada, dado el objeto benéfico que la motiva, ha solicitado la cooperación de conocidos aficionados de esta localidad, los cuales no han titubeado en acceder á ello, así como los valientes espadas novilleros Francisco Pérez *Crispín*, Ramón Sánchez *Negrete*, Manuel Diaz *Agua Limpia* y Arturo Paramio, que banderillearán y apadrinarán por ese orden á los espadas.

Matadores: Manuel Salvatella, *Chironi*; Francisco Sánchez, *Negrete*; Manuel López, *Manolón*; y Arturo García, *El Sastre*.

Habrá dos picadores y dos banderilleros aficionados.

Los despachos de billetes, en los sitios de costumbre.

Precios: entrada de Sombra 1 peseta; idem de Sol 50 céntimos. Se destinará la mitad de la cabida de Sol y Sombra para medias entradas de señoras, niños y militares sin graduación, á 25 céntimos.

Vapor italiano.—Procedente de Buenos Aires fondeó ayer por la mañana en este puerto el vapor italiano *Ré Umberto*, conduciendo 116 pasajeros, de los cuales desembarcaron aquí tres. Zarpó á los pocas horas con rumbo á Italia.

Ocurrencias locales.—Un indivíduo que maltrató á una mujer para robarle un pañolón, fué detenido ayer en la plaza de San Juan de Dios y conducido á la Prevencion Civil.

—En Extramuros fué tambien detenido otro sujeto, denunciado á la autoridad como autor del robo de varias gallinas y conejos, en dos casas de aquel barrio.

—Por embriaguez y escándalo ingresaron tres indivíduos en el depósito municipal.

Material naval.—Se espera de Marsella el vapor *Itálica* que conduce gran cantidad de cobre en barras para las atenciones del Arsenal.

A Filipinas.—Según ordenes telegráficas recibidas del Ministerio de Marina, zarpará en la semana próxima para Filipinas, el crucero de guerra *Isla de Luzón*.

Notas municipales.—La Zona de Reclutamiento interesa se ordene á los mozos excedentes de cupo del 93, Eugenio Surriba Ragel, José R. Rodríguez Ruiz, Manuel Fernández Torres, Antonio Galván Mendoza, Rafael Alvarez Martínez, Emilio Villa Calvo y Guillermo Cante Vals, se presenten ante la misma á la mayor brevedad posible.

—Por arbitrios de consumo ingresaron anteayer 89'61 pesetas.

—La Alcaldía de Medina remite unos documentos para entregar á D. Agustín Moya Arjona.

—A última hora reuniéronse ayer nuevamente las comisiones de Hacienda y Contencioso para seguir estudiando la Real orden de la fianza de Consumos.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: José Zurraña Cruz, por lesiones.

Abogado: Sr. Alonso.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala segunda.—Santiago: Jerez.

Procesado: Manuel Vega González, por lesiones.

Abogado: Sr. Moyano.

Procurador: Sr. Lugar.

Sala tercera.—Medina.

Procesado: José Arroyo Román, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Lugar.

Sepelio.—Ayer tarde á las cinco se verificó el sepelio del desgraciado músico de Alava, víctima del accidente que publicamos en nuestro número de ayer.

El féretro era conducido por sus compañeros, viéndose en el acompañamiento muchos paisanos y todos los indivíduos que componen la banda del expresado cuerpo.

Los gastos del sepelio han sido sufragados por los compañeros del difunto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 25, 9'40 noche.

Contra los anarquistas

En Barcelona ultímase el sumario contra los anarquistas de Barcelona.

Calcúlase que á fines de la semana próxima verificaráse el Consejo de guerra.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado varios decretos de Guerra y Hacienda.

Regreso de la Corte

Para mediados del mes de Octubre, regresará la Corte de San Sebastián.

Abuso

Coméntase el hecho de haberse ingresado en filas solamente 24 mozos de la zona de San Sebastián excedentes del 93, y de Rentería y Oyazgún 11.

Créese que la mayoría han desertado á Hendaya.

Máximo Gómez

Por referencias de cartas particulares, se confirma la muerte del cabecilla Máximo Gómez, ocurrida el 19 de Marzo último en un ingenio próximo á Matanzas.

Pésame

S. M. la Reina ha dado el pésame al Sr. Sagasta, por el fallecimiento de Merino.

Martínez Campos

El próximo martes regresará á Madrid el general Martínez Campos.

Disgustos

Con motivo del indulto de Zubizarreta, que fué cogido facilitando contrabando de guerra á los insurrectos, y por cuya causa fué condenado á muerte, háblase de las dimisiones de Weyler y Azcárraga.

Este niégalo, añadiendo que propuso el indulto con fundamentos legales, asumiendo toda su responsabilidad.

A esto Cánovas manifestó que el indulto acordóse porque no hacemos guerra de exterminio y porque se trata de un indivíduo que es menor de edad.

De Filipinas

No hay nuevas noticias sobre la insurrección.

Dícese que los fusiles que llevan los rebeldes, proceden de una subasta que acordó el general Blanco al sustituir el nuevo armamento por el antiguo, á pesar de la protesta formulada por el Subispector de Artillería.

Las armas fueron adquiridas por acaudalados indígenas al precio de 4 duros cada una.

BOLSA DE MADRID

25 Septiembre 1896.

Interior	65'30
Idem (serie E.)	65'40
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	65'30
Idem próximo	65'25
Exterior	77'35
Idem títulos pequeños	78'30
Amortizable	76'85
Obligaciones del Tesoro	102'00
Cubas del 86	86'75
Cubas del 90	72'55
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	214'50
Banco Hipotecario 5 por 100	00'000
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'23
París, vista	19'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 26.—San Cipriano, mr. y Santa Justina, vg. y mr.

Dia 27.—Santos Cosme, Adolfo y Damián, mrs, y San Pelegrín, ob.

CULTOS

Jubileo.—Día 26: En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por su festividad.

Dia 27: En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 08 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 25 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 23 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 40 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 51 y pónese á las 5 y 52
Luna sale á las 7 y 54 n. pónese á las 10 y 05 m.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 27 de Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

AZNALFARACHE.—El viernes 1.° Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BARÓN STJERNBLAD.—A fines de Septiembre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

BRAVO.—El sábado 26, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

CIFUENTES.—El sábado 26 Septiembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CITY OF MÁLAGA.—El 4 de Octubre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

CONSTANTIN.—El 27 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DALE.—El 26 de Septiembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El jueves 8 de Octubre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

MALAGA.—El 26 de Septiembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El lunes 28 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. D. R. de Sobrino y C.ª

MONTAÑEZ.—El 27 Septiembre, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA.—El 28 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.—Sobre el 1.° de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

PENÉLOPE—El martes 29 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

PIZARRO.—El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

RÉ UMBERTO.—El 26 de Septiembre, para Marsella y el 25 de Octubre, para la América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 26	
7 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 27	
7 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 25 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clarens.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 8: La Cruz Blanca.
A las 9: La Leyenda del Monje.
A las 10: El Plato del Día.
A las 10 y 3[4: El Lucero del Alba.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 7 3[4: Las Mujeres.
A las 8 3[4: Cuadros Disolventes (estreno)
A las 9 3[4: Las Mujeres.
A las 10 3[4: Cuadros Disolventes.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SERRA

Su capitán D. Francisco Luzárraga. Saldrá el día 5 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).
El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Octubre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuátro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
CIFUENTES
Su capitán D. F. Vigil.
Saldrá el sábado 26 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
DALE
cap. Reay Saldrá de este pueito el sábado 26 de Septiembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consigr atario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor
MONTAÑEZ
Saldrá el domingo 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—El vapor
ALVARADO
Saldrá el domingo 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow. El vapor
BRAVO
Saldrá fijamente el sábado 26 de Septiembre.
El vapor
JUAN CUNNINGHAM
Saldrá el jueves 8 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés
CITY OF MÁLAGA
cap. Dormelly. Saldrá el domingo 27 de Octubre.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
MELITÓN GONZÁLEZ
Su capitán D. J. R. Canal.
Saldrá el lunes 28 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
AZNALFARACHE
su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 1.º de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de 4,50 pesetas, á 3
Tapetes desde 3,50 pesetas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.
CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 230.

Cádiz: Domingo 27 Septiembre 1896

Consecuencias

En nuestros artículos de ayer y anteayer, hemos trazado á grandes rasgos, el cuadro que ofrece la nación española, desgobernada toda ella en su capitalidad como en sus provincias, en América como en Occeanía, por el más completo caciquismo y huérfana en todas partes de hombres de buena voluntad que quieran, sepan ó puedan encauzar su administración y su política, tornándola de imprudente en previsora, de despilfarrada en moral y económica, de desmoralizadora en severa, y de torpe y ciega en estudiosa de las necesidades públicas y de los medios para satisfacerlas, así en el interior como en lo que se refiere á las relaciones de nuestro país con las grandes potencias, en cuyas manos parecen hallarse hoy los destinos del mundo.

Para poner término á esto trabajos, vamos á ocuparnos hoy en señalar las consecuencias posibles de la política al uso, no solo en lo que se refiere á la composición de los partidos, como medios de Gobierno, sino en cuanto á la política general del país, que tan necesitada se halla de una reforma radical en sus costumbres y en sus procedimientos.

Sabido es, que los partidos medios, es decir los que no cuentan, ni pueden, ni tienen para qué contar, con el apoyo desordenado, que se convierte á veces en imposición, de las masas, son organizaciones que deben estar constituidas para servir de instrumentos de Gobierno y á disposición en todo momento del poder moderador, á cuya sabiduría, con el auxilio divino, confían los pueblos su salvación, su bienestar y la guarda de su honor y de su territorio.

Una ficción constitucional hace irresponsable á este poder en todos los actos que realiza y que son de la exclusiva responsabilidad de sus Gobiernos; la historia, sin embargo, enseña con hechos y ejemplos repetidos é innegables, que la responsabilidad efectiva de los errores, los delitos y las faltas de los Ministros, de los partidos y de las políticas que respectivamente siguen, viene á caer directamente y con preferencia á los verdaderos culpables, sobre aquello, que por la constitución está y debe estar fuera de todo debate en las contiendas de los partidos.

Por eso, entre otras muchas razones, resulta más desatentada, más peligrosa y más torpe y antipatriótica, la política de los caciques, los cuales, después de llevar al país con sus errores, sus imposiciones, sus torpezas y sus malicias, (que de todo suele haber en sus viñas respectivas,) por caminos sembrados de peligros; y después de anular, con su personalísimo poder, las funciones del Trono y del Parlamento, suelen sentirse acometidos, cuando la tempestad arrecia, por un miedo deprimente de sus ya decaidas facultades, y acostumbran dejar á lo que debiera ser irresponsable, al descubierto, para sufrir los embates de la opinión embravecida, y al país, que todo lo paga, entregado á la desesperación y á la ruina y en disposición de ser explotado por los partidos extremos y víctima de las tiranías absolutistas ó revolucionarias.

Otro de los efectos del camino de equivocaciones que se sigue, es la retirada de la política activa de las personas decentes, que ya ha empezado á iniciarse y que se completará entre nosotros, como ya sucede en los Estados Unidos, si no se logra reducir, al menos, en número y proporciones, á los políticos de oficio, á los logreros, á los negociantes, y no se pone una barrera entre los que trafican con las desdichas de la nación y los hombres de buena voluntad que se dedican á honrarla y servirla.

Hubiéramos querido extendernos más en el desarrollo de nuestra tesis, pero como acaso resultaría imprudente ahondar más de lo que ya lo hemos hecho, en terreno tan quebradizo, ponemos punto final á nuestro artículo.

Qui potest capere, capiat.

DEL EXTRANJERO

El Romano Pontífice y las turbulencias de Turquía.—Una memoria de Monseñor Azariam.—Socorros á los armenios.—La visita del Czar á París.—La revista de Chalons.—El Crucifijo de María Antonieta y la estatua de Catalina II.—Las grandes maniobras del ejército austriaco.—El bandolerismo en Italia.

La *Correspondencia Política*, de Viena, tan bien informada, de ordinario, asegura que, á raiz de los últimos asesinatos cometidos en Constantinopla, hondamente preocupado el Soberano Pontífice por la suerte de los cien mil armenios católicos pertenecientos al patriarcado de Cilicia, súbditos, por lo tanto, de Monseñor Azariam, pidió á este Prelado una reclamación exacta de los acontecimientos surgidos en la capital del imperio otomano. Apresuróse Monseñor Azariam á enviar á la Santa Sede la Memoria que se le pedía, y he aquí, seguimos traduciendo literalmente de la *Correspondencia Política*, las principales conclusiones contenidas en la Memoria redactada por Monseñor Azariam:

«Los armenios católicos han sabido guardar una actitud correctísima ante los graves sucesos que han tenido á Constantinopla por teatro. La sangrienta colisión, ante cuyos resultados protesta hoy, en el paroxismo del terror, el mundo civilizado, ha sido la obra de algunos grupos de personas díscolas, excitadas por algunos comités extranjeros que persiguen un objeto exclusivamente político.

La turbación que se ha enseñoreado de los espíritus por una parte, y la tenacidad de los agitadores políticos por otra, constituyen sobrados motivos para temer fundadamente la renovación de sangrientas escenas y de actos de vandalismo y de pillaje; mas el Sultán se halla decidido á prevenir tales desafueros, y, en caso necesario, á reprimirlos con gran severidad.

En cuanto á los armenios católicos, el Patriarca responde por ellos, y asegura que ni ahora, ni cualquiera que sean las vicisitudes que traiga aparejadas el porvenir, tomarán parte en intentona alguna revolucionaria. La propia dignísima actitud en que se han colocado, y que se hallan dispuestos á conservar, hace por extremo difícil su situación y es motivo bastante para que se ocupen en mejorar su tristísima suerte las potencias europeas, que tienen derecho á intentarlo y poder bastante á realizar sus intentos.»

Asegura la *Correspondencia Política*, que hondamente emocionado el Padre Santo por la Memoria de Mons. Azariam, ha dispuesto que la Congregación de la Propaganda estudie el modo de enviar, á la mayor brevedad posible, suficientes socorros en metálico á los armenios católicos, habiendo, por otra parte, felicitado al Patriarca y exhortádole á que persevere en su dignísima actitud, tan propia de un prelado católico.

***

En París, toda cuestión palidece al lado del viaje del Czar. No se piensa en otra cosa, ni de otra cosa se habla. Podrán ser más ó menos favorables á Francia las consecuencias políticas de la visita del Emperador Nicolás; pero sí puede, por adelantado, asegurarse, que ovación como la que se le prepara no la ha obtenido el Czar hasta ahora, ni la obtendrá, seguramente, de aquí en adelante, por gloriosos que sean los triunfos que, en lo porvenir, le estén reservados.

Las tropas formarán, el día de su llegada, desde la puerta de Muette hasta la Embajada de Rusia, constituyendo un doble cordón de soldados, que habrán de extenderse en una longitud de tres kilómetros. Tres Cuerpos de ejército enviarán á París las tropas necesarias á prestar á los regimientos su contingente normal.

En la gran revista del Campo de Chalons tomarán parte el 6.° Cuerpo de ejército, una división del 7.°, otra del 2.°, un regimiento de zuavos y uno de tiradores argelinos. Galoparán en aquellos históricos campos 10.000 caballeros, constituyendo cien escuadrones; de esta formidable caballería formarán parte un regimiento de spahis y otro de cazadores de Africa. El arma de Artillería estará representada por 50 baterías.

Dos regalos serán ofrecidos al Czar por el Gobierno de la República. Un Crucifijo de marfil, que perteneció á la infortunada María Antonieta, obra de arte verdaderamente maravillosa; éste por iniciativa de de un Cura de aldea. Y además, una magnífica estatua, de plata maciza, representando á Catalina II, de dos metros de altura, erigida sobre un pedestal de las mismas dimensiones. La estatua será colocada en los jardines de la Embajada rusa, frente á las ventanas de las habitaciones ocupadas por los Czares.

***

El Emperador Francisco José llegó anteayer á Csakatuon (Hungría) con objeto de presenciar las maniobras militares, que habrán de ser ejecutadas por los Cuerpos terceros y décimo tercero, acantonados de ordinario, respectivamente, en Graz y en Aram. Las grandes evoluciones serán dirigidas por el General Beck, jefe de Estado Mayor general del ejército austro-húngaro.

Anteayer mismo ocuparon ambos Cuerpos de ejército, sus posiciones respectivas.

En estas maniobras toman parte activa los Archiduques Othon y José, y asisten á ellas los agregados militares de todas las Embajadas extranjeras. Las poblaciones todas acogen al Emperador con delirante entusiasmo.

***

Continúa pujante el bandolerismo en Italia, hasta el punto de cometerse asesinatos y robos que, por lo regular, quedan impunes, en las mismas puertas de Roma. En Rocea di Papa, término de Frascatti, lugar sombrío y tenebroso, en el que fué sorprendido, no hace mucho tiempo, por una cuadrilla de ladrones, el Gran Duque de Sajonia Meiningen, han sido despojados tres viajeros en el transcurso de breves días.

Como de costumbre, no han podido ser descubiertos los autores de tales atentados.

El propio Director general de Instrucción pública, que acompañado por un amigo paseaba una de estas mañanas por la carretera de Frascatti á Rocca di Papa, fué detenido por algunos bandoleros, que le arrebataron, así como al amigo que lo acompañaba, cuanto dinero y alhajas llevaban consigo. Y lo peor es que la gendarmería confiesa ya su impotencia para extirpar la plaga, cada día creciente, del bandolerismo.

Los enemigos más encarnizados del poder temporal de la Santa Sede han manifestado en repetidas ocasiones, de palabra y por escrito, que durante la dominación de los Papas, la seguridad personal se hallaba plenamente garantida en toda la extensión de los Estados Pontificios. He aquí un motivo para que los romanos no se muestren tan satisfechos como al parecer debieran mostrarse, con la obra de la unidad italiana. Porque es lo que dirán ellos: «Bien está que la patria sea una; pero está muy mal esto de que *in honorem tanti festi* lo desbalijen á uno en las mismas puertas de su casa.»

HUMORADAS

¡OTRA FUGA!

¡No es posible dudarlo!

D. Antonio se vá como D. Eduardo se fué, y, quizás por causa de esto.

El Mónstruo se encuentra fatigado, siente cansancio moral y físico, y no sabemos si tendrá, como el otro, *razones que el patriotismo le impide revelar*, aunque vamos sospechando que también el Mónstruo tiene esas razones.

¡De nada le ha servido su proverbial orgullo para demostrar que no le importaba lo de Genovés!

Cuentan, apropósito de esto, que cuando D. Antonio rasgó el sobre que contenía la circular del Cacique, (después de leerla á hurtadillas) se dirijió á Morlesín y le dijo: «Mira, Atanasio, á ver quien es este Eduardo J. Genovés que me manda esta circular. Supongo—añadió—que será un agente de seguros de la vida ó cosa por el estilo.»

Pues, apesar de esto, que bien puede ser verdad, á juzgar por lo que en casos más importantes ha contestado el monstruoso jefe del Gobierno, la retirada de Genovés ha influido poderosamente en su ánimo, hasta el punto de notar que está cansado y fatigoso é inútil para gobernar, cosa que hace tiempo todos sospechábamos.

El Mónstruo, pues, dá con esto una nueva prueba, de que sus facultades están en una lamentable decadencia, pues ha venido á darse cuenta de esas cosas, cuando todos los españoles las tenían olvidadas de puro sabidas.

¡Cuánto ha variado!

Antes, él era el primero en hacerse cargo de las cosas, aun las más abstrusas; hoy es el último!

Y aun quizás haya necesitado que Castellano ó Tejada se lo adviertan!

¡Qué desengaño tan enorme!

¡Llevar veinticuatro años creyéndole el *salvador de la patria*, para venir ahora, cuando las circunstancias son más difíciles, á decir modestamente *«otro talla»*, como cualquier ministro de casualidad!

Se conoce que en la atmósfera flota algo que daña los pulmones de los caciques de todos tamaños y les produce esa fatiga y ese cansancio.

¡Dios mío! ¿estará para descubrirse el *bacillus caciquijago*! que corroa los pulmones de esos seres privilegiados que hasta ahora no habían encontrado nadie ni nada que les molestase!

¿Estará encomendada la desaparición de los caciques á un nuevo ser microscópico?

¿Habrá un nuevo *coma* que acabe con esos *puntos*!

¡Quién sabe! ¡La naturaleza es incomprensible y sus arcanos insondables!

Respetemos, sin embargo, sus designios, y agradezcámosle este nuevo servicio!

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Tiroteo en Felicidad.—Ataque rechazado.—Encuentro con la partida Alvarez.—La columna Rey.—Sorpresa á tres insurrectos.—Presentación del cabecilla Ramírez.

Habana 24.

Grupo insurrecto tiroteó en Felicidad (Guantánamo), á la guarnición, y se le hizo un muerto.

Otro grupo atacó á Santa Cruz del Sur, retirando un muerto; la guarnición tuvo un herido.

Guerrilla Cienfuegos batió en Camito á la partida Alvarez; en Horqueta cogidos dos muertos, caballos y armas; la guerrilla tuvo un herido.

Guerrilla Claudio sorprendió en Ciénaga partida; le hizo un muerto y un herido.

Columna Rey, guerrilla Navajas, batieron al enemigo en convento Jesús María; cogieron dos muertos, 20 caballos y 107 reses.

Un sargento y seis guardias orden público, emboscados, sorprendieron tres insurrectos en Calzado Concha, y se resistieron y fueron muertos.

Presentado cabecilla Ramírez en Cervantes (Matanzas), su segundo y siete más de la misma partida, con armas y caballos.—*Weyler.*

Los voluntarios enfermos

En vista de la consulta que el comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército dirigió al Ministro de la Guerra, acerca de la situación en que deben quedar las clases é indivíduos de tropa de la recluta voluntaria regresados de Cuba por enfermos, se ha dispuesto que los indivíduos procedentes de dicha recluta para la Isla no deben regresar á la Península á continuar sus servicios en concepto de enfermos, puesto que habiendo contraído el compromiso de servir en aquel distrito, no puede obligárseles á que lo efectúen en cuerpos de la Península, ni tampoco privarlos de las ventajas que se les otorgaron al pasar á dicha Antilla, que no deben ni pueden satisfacerse aquí.

Los que regresen con licencia por enfermos la disfrutarán en el punto que elijan, y una vez terminada serán reconocidos, y de resultar útiles, ingresarán en los depósitos de embarque para marchar de nuevo y en la primera oportunidad á su destino.

En el caso contrario, se les expedirá la licencia absoluta.

Episodio de la guerra

He aquí algunos interesantes detalles del ataque á Holguín, según carta fechada en 26 de Agosto, que á su padre dirige un militar que forma parte de aquella guarnición:

«Hace tres días hemos estado medio copados y rodeado todo el pueblo de insurrectos, en número de más de 2.000, durante siete horas.

En la plaza no estábamos más que unos 300 hombres entre guardia civil y soldados distribuídos en los fuertes; como los de caballería éramos pocos, no pudimos salir á darles una carga, pero nos colocamos pie á tierra detrás de una cerca de madera y desde allí hacíamos fuego.

Este duró tres horas; pero como le producíamos al enemigo muchas bajas, y ellos á nosotros ninguna, porque estábamos bien parapetados, tuvieron que retirarse. Luego se vengaron los muy cobardes en un fuerte, á media legua de Holguín, donde no había más que 11 hombres y un sargento, los cuales lo defendieron hasta el último instante, muriendo por fin, deshechos á cañonazos, pues tuvieron que tirar 32 para concluir con aquellos valientes y echar abajo el fuerte; y todavía, después de muertos, los quemaron.

Esta partida de insurrectos la mandaba el cabecilla Calixto García.»

Función benéfica

En la función de gala que, patrocinada por la infanta Isabel, se ha verificado en La Granja, para allegar recursos con destino á los heridos de Cuba, se recaudaron 2.358 pesetas, que han sido entregadas al Sr. Ministro de la Guerra.

La industria militar

En un artículo que publica nuestro colega *La Correspondencia de España*, se da cuenta de las adquisiciones de armamento efectuadas por el Ministerio de la Guerra, con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas.

Pasa de 160.000 el número de fusiles y carabinas Maüsser entre adquiridos y contratados, con su dotación de municiones, cuyo coste excede de 50 millones de pesetas. Esa suma va al extranjero.

Y como el general Azcárraga desea que en lo sucesivo no suceda así, dirige todos sus esfuerzos á ampliar los elementos de la industria oficial y á procurar estímulos á la particular española.

A este propósito obedece la real orden sobre reformas en las fábricas de Trubia y Oviedo, para que la primera produzca toda la artillería necesaria y la segunda 40.000 fusiles anuales.

También se aumentará la producción de municiones Maüsser en la pirotecnia de Toledo y se establecerá igual fabricación en la de Sevilla, para que no tengamos sólo un centro fábril que pudiera inutilizarse con cualquier accidente fortuito.

Asimismo se estudia el modo de que la fábrica de Granada facilite toda la pólvora sin humo necesaria para el ejército.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Partida de 800 hombres rechazada.—El regimiento 73 y la guardia civil.—Comportamiento heróico.—Tres días resistiendo.—Nuestras bajas y las del enemigo.—Fuerzas impidiendo el avance á Batangas.—Ataque á una descubierta.—Reconocimientos.—Cañoneo á varios pueblos costeros.

Manila 24.

La partida insurrecta de 800 hombres, que atacó puestos avanzados Tuy y Sián, para invadir Batangas, no ha podido lograr su objeto, siendo batida y rechazada por las tropas del regimiento 73, enviadas en su auxilio desde esta plaza. El destacamento de Tuy, compuesto de guardia civil del 22 tercio, se ha sostenido heróicamente durante tres días, impidiendo paso rebeldes hasta llegada refuerzos.

Nuestras pérdidas han sido 4 muertos y 4 heridos; las del enemigo pasan de 50 muertos y muchos heridos, entre ellos el conocido cabecilla Pucu.

Fuerzas del regimiento 70 impiden en estos momentos, en Talisay, el avance de otra partida, que procedente de Cavite, intenta también penetrar en Batangas por aquella línea. Esta mañana ha sido atacada la descubierta, notándose movimiento hacia la parte de Bulucán.

En los próximos montes de San José y San Mateo, y en los inmediatos de Calvocán y Malabón, ordeno practicar reconocimientos y redoblo vigilancia.

La Marina cañoneó ayer varios pueblos rebeldes de la costa, entre Cavite y Punta Santiago.—*Blanco.*

Nuevos refuerzos

La batería que se está organizando para Filipinas irá en pie de guerra, y por consiguiente, constará de seis piezas de acero, sistema Krupp y calibre de nueve centímetros, con su dotacióa completa de municiones y carros y todos los atalajes del ganado, de tal modo, que sólo éste es lo que le falta para maniobrar, y el marqués de Peña Plata lo tendrá dispuesto en Manila.

Su plantilla de oficiales y tropa será igual, próximamente, á la de las enviadas á Cuba, y su fuerza de tropa 170 hombres.

El escuadrón llevará también la oficialidad correspondiente y 160 plazas. Su armamento consistirá en carabina Maüsser, sable del nuevo modelo reglamentario, y lanza, que se considera de gran efecto moral y material en aquella campaña.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Confirmóse ayer cuanto habíamos dicho nosotros acerca de la cuestión de consumos, que ha sido el verdadero *caballo de batalla* de estos días y que seguirá siéndolo en lo sucesivo, pues el resultado de la sesión municipal, ya previsto de antemano, ha puesto fin á todo el embrollo que querían armar los amigos del Cacique y de los agiotistas, acordándose de plano como afirmábamos en nuestro número anterior, el cumplimiento de la R. O. y que se requiera al arrendatario para que en el plazo señalado por esa disposición constituya la tan famosa fianza.

Los que fueron ayer al Ayuntamiento en busca de emociones fuertes, salieron chasqueados; los que creyeron que alguna combinación de última hora vendría á dar la nota culminante de la sesión salieron defraudados en sus dulces esperanzas.

Antes de ir á ocupar la presidencia del Ayuntamiento, había estado ayer el señor Arroyo en el Gobierno civil y allí le acabaron de dar las últimas instrucciones sobre el asunto, haciéndole desistir de una licencia que el Alcalde quería pedir al Ayuntamiento para marcharse unos días y de cuyo asunto debió darse cuenta en la sesión, puesto que figuró hasta última hora en la orden del día, desapareciendo después merced á los ruegos de alguien interesado en seguir engañando al mundo con la supuesta unidad y disciplina de los canovistas.

Ordenado el cumplimiento de la R. O. y requerido el arrendatario para imponer la fianza, queda siendo objeto de la espectación pública la actitud que adoptará la empresa de consumos ante las circunstancias y la fuga del Alcalde que sale hoy para Sevilla. A más, la posición actual del Sr. Arroyo no es nada envidiable. Retirado el cacique, con una mayoría y minoría hostil, puesto que dentro de la primera hay dos aspirantes á la alcaldía, y á la segunda la tiene disgustada, sin prestigio en un cargo en el cual anunció que no podía seguir no obstante continuar en él, ni personal, ni políticamente, es posible que continúe en un puesto para el cual se le ha nombrado ya sucesor.

A semejanza de lo que opinó acerca de la retirada del cacique, el Alcalde dijo ayer que la cuestión de la fianza de consumos era el problema más grave de administración, suscitado de muchos años á esta parte.

¿Dijo esto porque conocía las pretensiones de la Empresa y porque sabe que ahora será cuando empiece la lucha entre esta y las nobles aspiraciones de la opinión pública?

No lo sabemos, mas hay que considerar desde ayer que á cualquier autoridad que tuviera mediana idea de la dignidad y del decoro que imponen los cargos públicos, no le sería dado volver á un puesto donde tanto quebranto ha sufrido su persona, y para esto sería mucho más correcto que el apelar á fugas vergonzosas, afrontar noblem nte las consecuencias de la situación retirándose de la escena.

No hace muchos días, anunciamos en esta sección que espíritus rebeldes se encargarían bien pronto de romper la fingida unidad de los canovistas, y ayer dá el primer síntoma de descomposición, un periódico, que por lo visto, continúa siendo órgano del cacique, el cual, sin reservas de ningún género, censura la conducta del Presidente de la Diputación, Sr. Giles, que á decir verdad, no es muy satisfactoria en lo que se refiere á la Ordenación de pagos.

El caos económico-administrativo, consecuencia lógica de la desdichada gestión provincial, y particularmente ciertos privilegios irritantes, traen contrariados á muchos genovesinos, siendo muy posible que los señores Camacho del Rivero, Meléndez y Marqués de Casinas, que ayer hablaron con gran reserva en la vicepresidencia de la Comisión provincial, trataran de algo importante y de inmediatas consecuencias políticas.

Comienzan á dibujarse dos tendencias entre los canovistas. La una favorable á los Sres. Viesca y Ruiz Tagle: la otra partidaria del cacique, que aún mueve sus figuras entre cortinas.

La balanza no se ha inclinado aún hacia ninguna parte, porque el Gobernador es el encargado de mantenerla firme, á fin de no provocar la catástrofe; mas esta vendrá y creemos que no tardará mucho.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL HOMBRE DEL CUCHILLO

El Sr. Desoquet, obscuro cuchillero de una población del Mediodía, se había convertido de repente en un personaje á consecuencia de un crimen político cometido en la persona de un representante de una potencia extranjera á su paso por París, crimen ejecutado con las circunstancias más dramáticas, y en el que el señor Desoquet había jugado un papel insignificante en este drama ruidoso: él había vendido el cuchillo con el cual el asesino había perpetrado su atentado.

Esto había sido suficiente para hacerle célebre.

La Prensa se ocupó de él describiendo su modesta tienda, contando que era viudo, con una hija; que se levantaba á las siete; que tomaba café sin azúcar después de las comidas.

Algunos periódicos añadieron á su biografía una reproducción de su efigie. Recibió la visita del jefe de Seguridad, suceso que hizo sensación en la pequeña villa; en fin, tuvo el honor de ser careado con el asesino.

Desde este día era alguien: la pequeña villa se sentía orgullosa de contarle en el número de sus habitantes; la opinión pública le designaba para ocupar la primera plaza que vacase en el Concejo municipal.

No pasaba extranjero por la villa que no visitase la tienda y al dichoso cuchillero; todos querían escuchar de su boca el relato sensacional de la visita del asesino.

El cuchillero, envanecido, se sometía gustoso á las *interviews*, y repetía sin cansarse todo cuanto sabía.

—Era un domingo por la mañana—decía;—mi hija, se vestía en la trastienda; yo estaba muy tranquilo detrás del mostrador; no pensaba en nada, cuando de repente un individuo bastante mal vestido y con semblante patibulario, entró y me pidió que le enseñara cuchillos.

Yo me apresuré á enseñarle varios.

—Quiero uno muy sólido—me dijo.

Abrí una caja de cuchillos que acababa de recibir de Cataluña.

El cogió uno y le estuvo examinando.

—Este me conviene—dijo.—¿Cuánto?

—Seis francos—le respondí.

Me echó los seis francos encima del mostrador y se marchó.

Como su figura no me agradaba, se me hizo sospechoso. Estos cuchillos los vendo yo á seis francos; pero si regatean, los dejo en cuarenta y nueve sueldos. No se pagan seis francos por un cuchillo de treinta sueldos sin hacer observaciones. Esto no es natural. Cuando he sabido que había tratado con un asesino, no me ha sorprendido.

—Lo habría apostado—he dicho á mi hija.

Después, el cuchillero refería la visita del jefe de Seguridad, seguida del desfile de todos los *reporters* de periódicos que habían venido á celebrar *interviews* con él, y sus impresiones el dia del careo.

—Yo no tenía miedo—decía;—sin embargo, no estaba muy tranquilo. El asesino estaba esposado y bien guardado; sin embargo, no estaba tranquilo. ¡Estos bribones son capaces de todo!

El comercio del cuchillero prosperaba; puso á su hija Leontina en un colegio, y la hizo aprender á tocar el piano. En pocos años reunió un pequeño capital; cedió su establecimiento, y se retiró con su hija á Arcachón, cuyo clima delicioso le había gustado.

Ya no tenía más que un objeto: casar á su hija.

Pronto fué conocido en Arcachón; en el casino, en la playa, en todos lados contaba su aventura; nadie le designaba más que con el nombre de «el hombre del cuchillo».

Un rico y excéntrico inglés, lord Jackson, vino á establecerse á Arcachón. Comprendía bastante mal el francés, y se explicaba con gran dificultad.

Todos los días, en la playa, encontraba al cuchillero y á su hija.

Una tarde se acercó á hablarlos.

—¿Es usted el hombre del cuchillo?—preguntó al cuchillero.

—Yo mismo—dijo Desoquet, rebosando vanidad.

—¡Es curioso, muy curioso! No creerlo viéndole á usted, porque no tener usted nada en la cabeza.

—La cabeza no hace nada, milord; sin embargo, soy yo.

—¿Usted ha estado... cómo diré yo... indultado?

—¿Indultado? No comprendo.

—Si estais en libertad.

—¡Sí, es curioso, muy curioso!

El inglés parecía buscar la compañía del viudo y de su hija; todos los días, como por azar, los encontraba; trataba de hacer hablar á Desoquet, que no se hacía rogar; la admiración que demostraba el inglés hacia él halagaba su vanidad.

Muy pronto Lord Jackson tuvo un gran placer en hacer compañía á Leontina, con la que iba á todas partes, recitándola mil cumplimientos en el lenguaje chapurrado que recuerda la manera de hablar de los negros, y con el cual Leontina se divertía mucho.

—Usted es un ángel—le decía;—no la creerían á usted hija de tal padre.

—Y por qué, milord?

—Usted pregunta por qué; el hombre del cuchillo.

—¡Y bien! ¿qué tiene eso de particular?

—¡Vos sois admirable! Vos me agradáis.

Las asiduidades de lord Jackson tomaron un carácter más íntimo. Se arriesgó á enviarla *bouquets* y á hacerla la corte.

Un día, Leontina, radiante, dijo á su padre:

—¿No sabes la novedad? Lord Jackson me ama y quiere casarse conmigo.

—¡No es posible!—exclamó el cuchillero.

—Me lo ha dado á entender muy claramente; ninguna mujer más que yo puede hacerle dichoso. Es un partido soberbio, es muy rico.

—Un partido inesperado—replicó el cuchillero;—debes haberte engañado y tomar tus deseos por realidades.

—¡Nada de eso! Me ha preguntado si consentiría en ser su mujer! Le he respondido que en Francia ne era costumbre que una joven respondiera á una pregunta semejante, que hacía falta dirigirse á su padre.

—«¡Dá usted su permiso á mí!»—ha exclamado.

Me he puesto encarnada, y he bajado los ojos; me ha comprendido, y se ha marchado contentísimo.

Va á venir para pedirte mi mano.

—Es muy capaz—dijo el cuchillero,—es sumamente original. Yo no sé por qué quiere siempre que me hayan indultado.

—Es una pregunta que me ha hecho—dijo Leontina;—es una manía; hay que decir lo mismo que él. No se contraría á un hombre que tiene 10 millones.

—¡Muy bien!—dijo el cuchillero;—eres digna hija de tu padre; yo halagaré la manía de lord Jackson.

A la mañana siguiente, el inglés pidió una entrevista al cuchillero.

Le expuso, en su jerga, que quería casarse con su hija, y le pedía su consentimiento.

El cuchillero se declaró muy honrado en ello, y consintió.

—Mi hija no está sin un cuarto, tiene una pequeña dote.

—No, yo no la quiero—dijo lord Jackson;—mi fortuna es suficiente para los dos.

Puso por condición que el suegro no acompañaría á su hija, prometiéndole que ella le visitaría todos los años.

—¡Qué original!—se dijo Desoquet, que cedió en todo;—hace falta que un padre se sacrifique para asegurar la dicha de sus hijos.

La boda se celebró en Arcachón; lord Jackson se mostró muy generoso, é hizo á su prometida los regalos más expléndidos.

A la mañana siguiente se llevó á su joven esposa á Escocia, donde poseía inmensas propiedades. Instaló á Leontina en un castillo, amueblado con todo el *confort* moderno.

—¿Os encontráis bien aquí?—preguntó á Leontina.

—Yo me encuentro bien en todas partes donde estéis vos, respondió amorosamente la joven, que estaba maravillada y sorprendida de su inesperada fortuna.

—Ahora os voy á decir por qué me he casado con vos:

—¿Porque me amáis sin duda?

—No; porque sois hija de un célebre asesino.

—Dejad esa broma, milord; mi padre no es un asesino.

—¡Cómo!—no ha sido él el que asesinó al representante...

—Mi padre era cuchillero, él solamente ha vendido el arma que sirvió al asesino.

—¡Ah! ¡Es abominable!—exclamó lord Jacksón; usted es la hija de un simple cuchillero; usted me ha engañado, yo no os conozco.

Lord Jackson se ha divorciado.

EUGENIO FOURBIER.

NOTAS TEATRALES

FUERA Y DENTRO

«La Dama de las Camelias»

Con motivo de la milésima representación del célebre drama de Alejandro Dumas (hijo), M. Jules Huret, crítico de teatros del *Fígaro*, de París, cuenta la siguiente odisea teatral:

Cuando Dumas concluyó su obra la entregó á su padre para que la presentase en el teatro Histórico; pero la obra no pudo ser representada porque quince días después concluyó el teatro sus tareas.

Después de esto, *Hortein* leyó el drama, pero se lo devolvió á su autor sin dignarse hacerle la menor reflexión.

En el teatro del Gimnasio, donde por entonces se representaba la *Manon Lescaut*, devolvieron el drama, pretextando que no querían representar dos obras del mismo género.

D'Ennery, que tenía gran influencia en el teatro Histórico, llevó de nuevo la obra: pero la dirección del mismo la devolvió, manifestando que el drama era insuficiente para comenzar una temporada.

Paul Ernest recibió la obra para el teatro de Vaudeville, el cual tronó pocos días después.

Entonces Dumas leyó su drama á Dejaret, que no se sintió con las aptitudes que se necesitan para una obra de tal naturaleza.

Enviado el manuscrito á M. Lecourt, nuevo director del Vaudeville, se lo devolvió á Dumas con el portero, diciéndole que *aquello* no le convenía.

Por último, M. Hipolyte Worms (que después creó la parte del Doctor de dicha obra) asistió á una lectura del drama, y le gustó tanto, que no dejó de insistir tenazmente con M. Bouffé (director entonces del Vaudeville, en unión de Lecourt y Cardaillac) hasta que consiguió la admisión de *La dama de las camelias*; pero la obra no pudo ser representada en todo un año, por oponerse á ello el censor imperial M. de Beaufort, el cual consolaba al autor por tan larga demora, diciéndole:

«De todas maneras, le hacemos á usted un favor con no representar su obra, la cual no pasará del segundo acto.»

¡Por fin! la obra fué representada con éxito extraordinario el día 2 de Febrero de 1852; pero para conseguir que el drama fuese puesto en escena, tuvo que intervenir con su valioso apoyo nada menos que M. de Morny, ministro omnipotente del Emperador Napoleón.

***

La última opera de Mascagni

En el teatro *An der Wien*, de Viena acaba de representarse la última producción de Mascagni titulada *Zanetto*. La ópera, cuyo argumento está sacado de *Le Pasant*, de François Coppée, no ha tenido éxito, pues público y críticos estuvieron contestes en declarar que es bastante inferior á *Cavallería rusticana* y aun al *Amico Fritz*.

La única nota saliente ha sido una lindísima serenata, que está ya haciendo furor en Viena; pero que no es suficiente, por mucho que sea su mérito, para salvar toda una ópera.

En cuanto al libreto, parece que es detestable y desfigura completamente el personaje creado por el poeta francés.

***

Mlle. Van Zandt

En París, después de doce años de ausencia, va á hacer su aparición en *l'Opera-Comique* la bella diva Mlle. Van Zandt, alejada de aquella escena después de cierta representación, que los parisienses no han olvidado aún, y en la cual la artista dió señaladas pruebas de haberse excedido en el uso del Champagne ó de algún otro *espirituoso*.

Mlle. Van Zandt cantará ahora durante dos meses, su repertorio figuran *Mignon*, *Lakmé* y el *Pardon de Ploermes* entre otras óperas. Si, como es de esperar, el éxito acompaña á estas representaciones, la bella artista volverá á dar otra série de ellas en París la próxima primavera.

***

«La Tosca» ópera

El famoso drama de Sardou *La Tosca*, va á ser puesto en música por el maestro Puccini, el cual deseaba que su nueva producción fuese representada en 1897; pero parece que el estreno ha de demorarse, pues los libretistas, Sres. Giacosa é Illica, no le han entregado hasta ahora más que el primer acto, habiendo declarado que los dos restantes no estarán terminados hasta fin de año.

Asegúrase que Victoriano Sardou ha dado su consentimiento, á fin de que su nombre figure á la cabeza de los colaboradores del libreto. La ópera ha sido ya comprada por la casa Ricordi, la cual se propone estrenarla en Roma.

***

En Madrid

Los teatros de la Corte se aprestan para la temporada de invierno.

El Real.—Ya se ha publicado la lista oficial de la compañía, en la que abundan las *ruinas* artísticas más de lo que desearían los aficionados, y las novedades, que seguramente no han de adquirir *estabilidad* en aquella escena.

En cambio la Empresa, en un suelto que ha circulado por todos los periódicos y que huele á contaduría á la legua, promete grandes mejoras en decorado, vestuario, atrezzo, etc., etc., de suerte que la temporada ha de resultar más *panorámica* que *auditiva*.

—

El Español.—Continuará su marcha del año pasado con María Guerrero, Donato Jiménez, Fernando Díaz de Mendoza, Felipe Carsi y García Ortega; pero sin que se vea por ninguna parte ese *primer actor* de que tan necesitado se encuentra el primer teatro dramático de España.

Por lo demás, tiene el público donde escoger con tantas formas de abono como dá la Empresa Guerrero.

—

La Comedia.—Dirigida por el veterano Mario, actuará en él la misma compañía que el año anterior, con la Cobeña, Thuiller y Balaguer.

La novedad principal en ese teatro la constituye el sorteo de obras para la prelación en los estrenos, cosa muy conveniente, á fin de evitar influencias, rencillas y demás acompañamiento, propias de saloncillos teatrales.

—

Lara.—La Valverde, la Pino, la Rodríguez, Rubio, Ruiz de Arana, Larra y Santiago, en unión de otros de *menor cuantía*, actuarán en el lindo teatro de la Corredera, *bordando* las obras del repertorio y las novedades que se presenten.

Como siempre, es Lara el teatro donde mejor compañía actuará.

—

Apolo.—Los Mesejos, Rodríguez, la Brú, la Pino y la Vidal, constituyen la base de la compañía, en la que ha quedado vacante el puesto de la Campos, á disposición de las que se consideren capaces de sustituirla.

—

Eslava.—La compañía de Carreras busca la defensa en el pequeño coliseo del pasadizo de San Ginés, cosa que ha de ser difícil, de no aumentar y mejorar el personal y encontrar obras nuevas que agraden.

—

Martín.—Actuará en él una compañía dirigida por Enrique Chicote y de la que forman parte la popular Loreto Prado y el actor Miralles.

—

Circo de Parish.—Bajo la dirección de Pinedo, habrá empezado ayer una compañía en la que figuran las tiples señoritas Pretel y Sras. Cubas y Montañes, y los actores Sres. Alcántara, Ripoll, Royo, hermanos, Las Santas y otros ventajosamente conocidos.

—

Zarzuela.—La compañía que ha de actuar en este coliseo será dirigida por Julián Romea, figurando en ella la Lucrecia Arana y los Sres. Callo, Moncayo y otros de los que actuaron allí el pasado invierno.

—

De los demás teatros, nada se sabe aún en definitiva, aunque se anuncia que el Teatro Moderno abrirá sus puertas, cuando acabe la *Compañía Milzzi*, con otra de zarzuela chica, en la que figurarán Rosell, Castilla, Riquelme y otros celebrados actores.

H.

AYUNTAMIENTO

Con alguna concurrencia en los bancos del público, y un lleno en la mesa de los periodistas, dió comienzo á las cuatro de la tarde de ayer, la sesión ordinaria de segunda citación, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, con asistencia de los concejales Sres. Engo, Ruiz Barreto, Hurtado de Mendoza, Torres (D. J. A.), Fernández Larraondo, Morante, Regife, Amigueti, Casal, Medina, Alvarez Reinaldo, Orodea, Torres (D. J.), Rodríguez, Macalio, García Bourlié, Pajares y Girau.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó cubrir las vacantes que resultan en la Junta de Asociados.

Quedó sobre la mesa el informe de los arquitectos, referente á la instalación de sifones para las madronas.

Leyóse el dictamen de las comisiones de Hacienda y de lo contencioso referente á la R. O. sobre la fianza do consumos, acordándose requerir al arrendatario, para que cumpla lo ordenado en dicha disposición, en el plazo marcado.

Sobre este asunto hablaron los señores Macalio, Amigueti y el presidente señor Arroyo, el cual pronunció algo parecido á un discurso, hablando de los prestigios de la toga (?) de un *macht* de derecho apropósito del trámite dado al asunto y de otras cosas por el estilo.

El Sr. Macalio habló extensamente sobre el mismo extremo, escuchando al terminar, muestras de asentimiento por parte del público y del Ayuntamiento, que le oyó con mucha atención.

Acordado el cumplimento de la R. O., pasóse al despacho ordinario.

Se concedió autorización á D. Francisco García de la Lama, para establecer una vaquería en la accesoria núm. 17 de la calle Barrié.

Acuérdase asista una Comisión de concejales á la festividad religiosa de la Vírgen del Rosario en Santo Domingo, y librar la cantidad presupuestada para la misma.

Autorízase la construcción de un horno de pan en la calle de Cardoso número 40.

Dáse cuenta de la recaudación de arbitrios de consumos en la última quincena.

Acuérdase publicar en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos adoptados en el mes último.

Pasa á informe de la Junta de Sanidad una instancia de D. Vicente Fernández y otros, pidiendo se autorice la matanza de cerdos.

Pasan á las comisiones respectivas las instancias del maestro de la escuela de San Francisco pidiendo la instalación de agua en la misma, y de la viuda de un empleado pidiendo pagas de toca, con lo cual terminó la sesión.

NOTAS DEL DIA

Hoy saldrá para Medina, donde permanecerá unos días, nuestro querido compañero de redacción D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

—

Nuestro querido amigo y paisano el chispeante autor Javier de Burgos, está concluyendo un sainete que titula *La boda de Luis Alonso*.

La música la escribirá el maestro Jiménez y la obra se estrenará probablemente en el teatro de la Zarzuela de la Corte, por la compañía que dirige Julián Romea.

Deseamos á nuestros amigos que encuentren en el nuevo sainete otro triunfo más que unir á los ya alcanzados por la popular *Sociedad Burgos-Jiménez*.

—

El teniente de artillería D. Fernando García Veas, ha sido destinado á la Escuela de Tiro de esta plaza.

—

Se encuentra gravemente enfermo nuestro apreciable convecino D. Angel Romero.

Hacemos votos por su restablecimiento.

—

Regresaron ayer de Madrid en el *express*, D. Ignacio Noriega y el capitán de Infantería D. Alfonso Alberniz.

—

Pasó ayer el día en ésta el conocido facultativo del Puerto de Santa María D. Adolfo Barras.

—

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el teniente de navío, juez instructor de esta Capitanía de Puerto, D. Antonio Mezquida.

—

Marcharon en el *express* de ayer: á Sevilla, la Srta. Rosario Barbadillo; á Madrid, la Srta. Rosa Sanjurgo; á Jerez, don Juan Gualbetón Peman con su distinguida esposa, y á Puerto Real, D. Luis Alvarez Ossorio, con su familia.

—

Terminada la temporada de baños, regresó á Jerez la Excma. Sra. Duquesa viuda de San Lorenzo, con su linda hija María Luisa.

—

Continúa enferma en Jerez, la señora Marquesa de Casa-Pavón.

Ayer, según noticias de Sanlúcar, continuaba en inminente peligro el señor Marqués de San Rafael.

Deseamos la mejoría de los enfermos.

—

Los periódicos de Madrid hacen grandes elogios de una obrita en un acto, original de los Sres. Sánchez Pastor y Chapí, titulada *Los golfos*, estrenada con gran éxito en el Teatro de Apolo de la Corte.

Esperamos que pronto la veremos en alguno de los teatros de nuestra ciudad.

—

Nuestro querido compañero en la prensa D. Joaquín Navarro (*Angel Guerra*), inaugurará el día 1.° del mes de Octubre próximo, bajo su dirección, un nuevo establecimiento para el curso de la primera y segunda enseñanza, con el título de Colegio de San Servando.

Dadas las condiciones que distinguen al Sr. Navarro, no hay que dudar que desde luego obtendrá los favores del público.

GACETILLAS

Cantares.—Hemos tenido el gusto de recibir un folleto titulado *El libro de mis cantares*, original del distinguido periodista y literato D. Enrique Muñoz y Gómez de la Cámara.

Es el pequeño folleto una prueba más de las felices disposiciones que para la poesía tiene el autor, y los aficionados encontrarán en él verdaderos primores de forma al par que grandes delicadezas de espíritu.

Felicitamos al autor y le agradecemos muy de veras el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirnos.

El librito está á la venta en las principales librerías.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Fernando*, llegó el viernes 25 á Vigo.

El *Alfonso XII*, llegó el viernes 25 á Coruña.

Programa.—El de las piezas que ejecutará la banda de Pavía, de 9 á 11 de la noche, es el siguiente:

1.° Paso doble, *A Madrid*.—Da Silvas.

2.° Sinfonía, *Marta*.—Flotow.

3.° Tanda de valses, *Maravilla Ecuestre*.—Bretón.

4.° Marcha de la ópera *Tanhauser*.—Wagner.

5.° Gran jota, *Madrid Cómico*.—Zabalza.

6.° Paso doble, *Viva España*.—Ferrer.

De Marina.—Las obras de construcción del acorazado *Cardenal Cisneros* adelantan rápidamente.

En la colocación de la basada para la batadura se ocupan dos brigadas de carpinteros y una en el arreglo de los tablones para forrar la cubierta.

Tan solo faltan por colocar cuatro planchas para quedar cerrado el buque y la obra muerta.

Se han metido á bordo la máquina de levar anclas, los cabrestantes y el servomotor, que uno de estos días comenzará á montarse.

Se están terminando los dos reductos de los cañones de 24 que se colocan en la proa.

Ha quedado colocada en tierra la sentina del buque.

—A semejanza de Inglaterra, proyecta el Ministro de Marina crear un Cuerpo auxiliar de prácticos de la Armada, para que acompañen á los barcos de guerra en sus expediciones. Este Cuerpo lo formarán individuos que durante cierto número de años hayan dirigido buques mercantes.

—El general Beránger ha celebrado con el Sr. Navarro Reverter, en el Ministerio de Hacienda, una detenida conferencia, en la que se trató de la liquidación del presupuesto extraordinario de Marina.

Después de convenir en las líneas generales, el Ministro de Marina quedó en enviar al de Hacienda los datos para que éste realice la operación indicada.

—Presentado en el Departamento, procedente de la Escuadra, el teniente de navío D. José Fernández Clotet, se le ha expedido orden de embarco en el crucero *Isla de Cuba*.

—Desembarca del crucero *Isla de Cuba* por hallarse en uso de licencia por en-

fermo, el teniente de navío D. José Butrón y García.

—Presentado el 2.° médico de la Armada D. Juan de Sarriá y García, pasa á prestar el servicio de guardia en el Hospital militar de San Carlos.

El vapor «Colón».—Este buque fué admitido ayer á libre plática, después de haber cumplido la cuarentena reglamentaria.

Guardia civil.—Ha sido destinado á la comandancia de esta provincia, el primer teniente del cuerpo D. Ramón Aceituno.

Preso.—Ayer ingresó en la cárcel pública de es esta ciudad, procedente de la de San Fernando, donde fué capturado anteayer por la guardia civil, Antonio García Carrasco, patrón que fué del ganguil *Santa Teresa.*

A este sugeto le sigue sumaria el juzgado de esta capitanía de puerto, por el delito de abordaje, en el que resultó muerto un tripulante de la barca italiana *Oromasso.*

El hecho ocurrió en esta bahía hace un año, y el García Carrasco se encontraba en libertad provisional; mas no habiéndose presentado al ser requerido por el juez, la guardia civil procedió á su captura, verificándola como dejamos dicho anteriormente.

Enlace.—Hoy á las doce, contraerá matrimonio en la parroquia de San Lorenzo, la bella Srta. Carmen Soriano y Barrilaro, con el jóven comerciante don José España.

Los novios marcharán en el tren de las tres á Sevilla. Deseámosle eterna luna de miel.

Conflicto.—Ayer oímos decir en la Diputación, que los Abastecedores de algunos Establecimientos de Beneficencia, negabánse á seguir suministrando los artículos de primera necesidad, ínterin no se le abonen las cantidades que por dichos concepto se les adeudan.

La gestión económica del Sr. Giles, era en todas partes muy censurada, y has- *El Contribuyente,* periódico ministerial condenaba sin reservas en su número de ayer ciertas *preferencias* de la ordenación de pagos que á todo el mundo chocan.

Noticias de Sevilla—Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la Sra. Marquesa de Esquivel.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente, el señor Marqués del Saltillo.

—Ha regresado á Sevilla después de haber pasado una temporada en sus posesiones de Carmona, el Sr. Vizconde de la Fuente de doña María.

—Para fines de la semana próxima, es esperado en Sevilla, el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, general Chinchilla.

—Al salir anoche el tren mixto de la línea de Madrid, fué detenido por la policía á petición de la empresa del teatro del Duque, el tenor de coros, Sr. Angolotti que se disponía á marcharse á Valencia sin cumplir sus compromisos.

Un cazador de cocodrilos.—Dicen de París que un indivíduo, licenciado del Ejército de Madagascar pretendió robar un cocodrilo del jadín de Aclimatación, valiéndose para ello de un lazo.

El furtivo cazador no pudo realizar sus propósitos porque le descubieron los gritos de la fiera.

El impuesto á la navegación.—Anteanoche se reunió en el ministerio de Hacienda la Junta que interviene en el impuesto á la navegación, aprobando el reglamento que ha de regir desde el primero del mes de Octubre próximo.

Desertores del ejército.—Refieren de Figueras que 300 jóvenes españoles, desertores los unos del Ejército y mozos otros del actual reemplazo, celebraron una reunión en Perpignán, acordando elevar una solicitud al Gobierno pidiendo perdon y olvido por haber desatendido sus deberes de patriotas y solicitando pasar al ejército de Cuba sin recargo en los años de servicio.

De concederse esta gracia, créese que serían muchos los prófugos y desertores qué, cansados de sufrir las penalidades de la emigración, se acogerían á ella.

Fuerza expedicionaria.—Es probable llegue hoy á esta un tren militar conduciendo el batallón expedicionario de Puerto Rico núm. 5, organizado en Sevilla y que embarcará el día 30 en el vapor *Montevideo.*

Trenes especiales.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha circulado ya el anuncio del servicio especial de viajeros entre Cádiz y Sevilla, con motivo de la feria de San Miguel.

Los viajes se efectuarán en la forma siguiente:

Ida.—Los días 27, 28 y 29 de Septiembre por los respectivos trenes ordinarios, excepto el *express.*

Vuelta.—Los días 29 y 30 de Septiembre y 1.° de Octubre, por los respectivos trenes ordinarios, excepto el *express.*

El día 29 podrán utilizarse, si se prefieren, los trenes especiales que circularán con la marcha siguiente:

Línea de Cádiz: Salida de Sevilla, diez y quince minutos noche.

—

En los dias 28 y 29 se celebrarán en Sevilla dos corridas de toros de la ganadería de D. José A. Adalid y D. Anastasio Martín, en la que tomarán parte los diestros *Guerrita,* Reverte y el *Algabeño.*

Proyecto.—Ha sido ayer remitido á la jefatura de Obras públicas de la provincia, el expediente y proyecto que sirvió de base á las obras de la carretera municipal de Villamartín, con objeto de que con dichos documentos á la vista, pueda ser informada por el Sr. Ingeniero, la reclamación firmada por varios vecinos contra esas obras.

Incendio en Bornos.—A las doce del día 24 del corriente, declaróse un voraz incendio en la tienda de comestibles situada en la calle San Jerónimo, número 45, propiedad del vecino de Bornos, don Domingo Ramírez.

Fuerza de la guardia civil de aquel puesto, pudo dominar el fuego, después de algunas horas de incesantes trabajos, salvando algunos objetos de la casa incendiada.

Las pérdidas son de importancia, calculándose en 5.400 pesetas. No hubo desgracias personales.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—San Fernando.

Procesados: José Vílchez y Manuel Cabeza, por hurto.

Abogado: Sr. Alcain.

Procurador: Sr. Cárdenas.

Sala segunda.—Puerto.

Procesados: Antonio Martín y Antonio Macías, por hurto.

Abogados: Sres. Calderón y Peman.

Procuradores: Sres. Ayala y Terán.

Otro.—Santiago.

Procesados: Manuel López y Andrés Izquierdo, por lesiones.

Abogados: Sres. Morales y Portela.

Procuradores: Sres. Ayala é Incháustegui.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: Sebastián García López, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Incháustegui.

Notas municipales.—Durante la próxima semana corresponde la inspección de los mercados de La Libertad y Pescadería, á los concejales Sres. Morante y Torres (D. J. A.)

La inspeccion de los servicios de cárcel y matadero corresponden á los Sres. Fernández y Pellicer, respectivamente.

—Para mañana ha sido convocada la comisión de jardines.

—La comisión provincial ha declarado reclutas en depósito á los mozos Rafael Herrera Bruzón, Santiago Avilés Gallardo y Francisco Campuzano Duarez.

—Por arbitrios de consumo ingresaron anteayer 111'40 pesetas.

—Se han recibido los padrones de los barrios de San Francisco y San Carlos y Libertad.

Renuncia.—Por la Superioridad le ha sido admitida la renuncia de su cargo á D.ª Jiménez Peña Benítez, auxiliar interina de las escuelas elementales de Sanlúcar de Barrameda.

Gratitud del cuerpo de Telégrafos.—Agradecido el cuerpo de Telégrafos á las gestiones que hizo el año pasado en la comisión de presupuestos el ex-director de Correos Sr. Barroso, hasta lograr que las viudas y huérfanos de telegrafistas quedaran incorporados al Montepío de Correos, le ha demostrado su gratitud aquel cuerpo con un valioso regalo.

Consiste éste en una placa de plata oxidada de cerca de un metro de altura, en cuya parte superior hay un grupo alegórico, en el centro el busto del Sr. Barroso, y en la base, grabada en una plancha de oro, una inscripción en que se consigna el agradecimiento del cuerpo de Telégrafos.

Este magnífico objeto de arte es obra del reputado artista D. Julio G. Pola, que por pertenecer al cuerpo, ha realizado gratuitamente este trabajo, que hace, por cierto, honor á su talento y á su buen gusto.

El valor intrínseco del regalo es de 5.000 pesetas, cantidad que se ha reunido por suscripción entre los telegrafistas.

Operaciones.—En el Instituto Operatorio que posee en Jerez el reputado doctor y especialista en enfermedades de las vías urinarias, D. Fermín Aranda, se llevaron á cabo el pasado Jueves, varias operaciones peligrosas, entre ellas la de la *talla hipogástrica,* que por el citado doctor se le practicó á nuestro distinguido convecino D. Modesto Martínez de Escauriaza, director que fué de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Tanto este enfermo como los demás operados. continuan en un estado relativamente satisfactorio.

Ayudaron al Sr. Aranda en las operaciones, los doctores D. Fernando Montenegro, D. Federico Sierra y otros facultativos del Puerto y Puerto Real y el practicante D. Juan Barea, que anteayer se examinó en la Facultad de Medicina alcanzando honrosa calificación.

Interesante á las jóvenes.—«El antiguo Colegio de señoritas del *Dulce Nombre de María,* dirigido por D.ª María de Quesada, y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares, número uno, ha instalado una nueva clase de párvulos sistema Froebel, ampliando tambien el número de clases de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Música: pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid que deseen seguir dichas carreras como libres ú oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

»En los exámenes de fin de curso, ha presentado cien alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobadas y 6 sobresalientes de reválida.

»Recomendamos dicha Academia, seguros de que las señoritas á quienes interesa han de encontrar en ella grandes ventajas.»

Anuncio.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la tipografía de este periódico, inserto en la cuarta plana.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 26, 10 noche.

De Manila

Se ha recibido un telegrama del General Blanco, en el cual nada dice de la campaña. Solamente notifica, haber nombrado una junta de administración, que entienda en la venta de bienes confiscados.

La prisión de Roloff

Telegrafían de Washintong, que los tribunales yankées han hallado en las declaraciones de Roloff, motivos suficientes para acordar su prisión.

De Cuba

El titulado Coronel Hernández, que merodeaba por los poblados de las Villas, ha sido capturado.

La partida de Mirabal, ha sido derrotada en las inmediaciones de Tapaste, y muerto este, lo cual llevó el desaliento á los suyos, quesufrieron muchas bajas.

En las tropas 3 muertos y 6 heridos.

Rumor desmentido

Cánovas ha negado los rumores que circularon acerca de haber ocurrido desórdenes en Fernando Póó.

A baños

El lunes marchará Beránger á los baños de Aliseda.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado varios decretos de los Ministerios de Gobernación y de Ultramar.

Temporal

Continua reinando en el Norte un fuerte temporal, que imposibilita el tráfico marítimo.

Ofrecimiento

La Compañía Trasatlántica ha manifestado al Ministro de la Guerra, que sin necesidad de esperar el retorno de los vapores de Cuba, puede disponer los envíos necesarios á Filipinas.

Comisión

La colonia española de Londres ha nombrado una comisión bajo la presidencia del Marqués de Mina, para recaudar recursos con destino á los que resulten inválidos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Un artículo

Se comenta el enérgico artículo que publica *El Imparcial,* censurando al Gobierno por el indulto del insurrecto cubano Zubizarreta.

Estima que la menor edad del reo no atenua su delito, y que no es causa para obtener el perdón de la última pena.

Hace comparaciones entre el caso presente y el del soldado que fusilaron p co ha.

Invoca el nombre de la patria ofendida, y dice que á ésta se le infiere un agravio con semejante espíritu de benevolencia para con sus enemigos.

Oposiciones

Muy pronto tendrán lugar en Madrid, las oposiciones para cubrir 60 plazas de segundos capellanes del Ejército.

BOLSA DE MADRID

26 Septiembre 1896.

Interior	65'63
Idem (serie E.)	64'85
Idem títulos pequeños	64'90
Idem fin de mes	67'65
Idem próximo	64'80
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños	79'10
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	101'95
Cubas del 86	86'90
Cubas del 90	72'35
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	93'50

CAMBIOS

Londres, vista	30'25
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 27.—Santos Cosme, Adolfo y Damián, mrs, y San Pelegrin, ob.

Día 28.—San Wenceslao, mr. y el Bto. Simón de Rojas, cf.

CULTOS

Jubileo.—Día 27: En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Dia 28: En la misma Iglesia

Se manifiesta á las 8 1[2 y se oculta á las 6 1[2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 38 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 56 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 54 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 13 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 51 y pónese á las 5 y 50
Luna sale á las 8 y 35 n. pónese á las 11 y 05 m.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 27 de Septiembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

AZNALFARACHE.—El viernes 1.° Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BARÓN STJERNBLAD.—A fines de Septiembre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CITY OF MÁLAGA.—El 4 de Octubre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

CONSTANTIN.—El 27 de Septiembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El jueves 8 de Octubre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LONDON.—El jueves 1.° de Octubre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El lunes 28 de Septiembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. D. R. de Sobrino y C.ª

MONTAÑEZ.—El 27 Septiembre, para Lisboa, Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA.—El 28 de Septiembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.—Sobre el 1.° de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

PENÉLOPE—El martes 29 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Loventaı.

PIZARRO.—El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 27	
7 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 28	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 26 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 120 asilados y sirvientes, 40,08 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.221 kilos.—Lanares, 1 con 31 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 259.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 7.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 26 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3[4: Certamen Nacional.
A las 8 3[4: La Zíngara.
A las 10: El Gaitero.
A las 10 3[4: El Cabo Primero.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 1[4: Las Mujeres.
A las 8 1[4: Cuadros Disolventes.
A las 9 1[4: El naufragio del vapor María.
A las 10 1[4: Las Mujeres.
A las 11 1[4: Cuadros Disolventes.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „ 10'00
Números sueltos . . . . „ 0'25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

Para Hamburgo directo.— El vapor
PIZARRO

Saldrá el sábade 10 de Octubre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor
MONTAÑEZ

Saldrá el domingo 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow. El vapor
JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el jueves 8 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. J. R. Canal.
Saldrá el lunes 28 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 1.º de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.— El vapor
ALVARADO

Saldrá el domingo 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés
CITY OF MÁLAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 27 de Octubre.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés
LONDON

cap. Kingsfovd. Saldrá de este puerto el jueves 1.º de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, número 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria).

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Octubre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

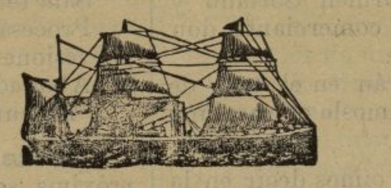
Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SERRA

Su capitán D. Francisco Luzárraga. Saldrá el día 5 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previone á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con esto objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 231.

Cádiz: Martes 29 Septiembre 1896

La carcajada

«...Pero ahora, con todas estas cosas que ocurren entre el Ministro y el General Weyler—según el telegrama de *El Imparcial*—ya no puede ser el General Azcárraga Presidente del Consejo de Ministros. A estas palabras ha seguido *una carcajada* del señor Cánovas.»

El *Heraldo*.

Cuando Fernando Ossorio, y después Valero y luego Vico dejaban al público frío de terror con su estridente *carcajada* en el tan conocido dramote francés, no pensaban quizás que en tan elevadas tablas y en circunstancias también para el público de conmovedor interés, habría quien pudiera emular la fama de tan eximios artistas.

Sólo que entonces la impresión nerviosa que causaba en nuestro organismo la carcajada de cualesquiera de aquellos célebres actores, glorias del teatro español, duraba escasamente el tiempo transcurrido entre la caida del telón y la dispersión del público.

Ahora es natural que siendo más alta la personalidad del protagonista, más principal el escenario y mayor el interés del drama nacional que se desarrolla, nos cause una sensación más honda y duradera la histérica carcajada del señor Presidente del Consejo, lanzada, según el *Heraldo*, al tratar de asuntos tales como los que ayer arrancaron la risa al jefe del Gobierno.

Todo lo grande atrae indudablemente la poderosa naturaleza del Sr. Cánovas, y no podemos traducir su carcajada de ayer como burla y desprecio para las cosas que producían su hilaridad, sino como risa fría y terrible, llena de filosófico dolor, como la que Shakespeare suele poner, en ciertos momentos, en boca de los más interesantes personajes de la primera de sus tragedias.

Y no puede ser de otro modo que risa trágica la apropiada á situaciones tan interesantes como las de los tiempos actuales; nosotros, por lo menos, creemos que no debe traducirse de otro modo la sátira burlona del jefe del Gobierno.

Saltan en este drama nacional, á que venimos asistiendo hace año y medio, tantos y tantos asuntos pasionales; ha crecido de tal modo el interés palpitante de la obra, y se adivina por instinto misterioso que se halla muy cerca el desenlace, para que consideremos al primero de los personajes tan fuera de la situación del drama, que riese á lo Gedeón, en vez de reir á lo Hamlet.

En este sentido, aceptamos la carcajada de que anoche nos habla el *Heraldo*, y realmente no le falta razón al Sr. Cánovas del Castillo para darnos esa muestra de dolor nervioso.

Parece que la aurora de cada dia trae para la situación ministerial un nuevo y más amargo torcedor.

Cuba, asolada por incendiarios y asesinos, bajo una bandera política para engañar á los filántropos extraños, haciéndoles creer que son esclavos que pretenden romper sus cadenas, cuando son hijos amadísimos, educados tal vez por eso con demasiada predilección;

Filipinas, amenazada de una terrible recaida que nos obligue, después de cuatro siglos, á empezar de nuevo la obra gloriosa de Legazpi;

El crédito público, discutido y regateado por el extranjero, cuando hemos cumplido religiosamente todos los compromisos contraidos por la nación;

Sentirnos acechados de cerca por los que, estando ya vencidos por nuestra situación constituida, pretenden suscitar de nuevo todos los peligros de una situación constituyente.

¿Quedaba algo más? Sí; quedaba que por excesivo é imprudente celo en mandatarios del Gobierno, se trajeran ocasiones peligrosísimas de debate público, que pudieran herir tal vez el único prestigio que tiene todavía fuerza propia para mantenerse á flote en este deshecho huracán, provocado por una política desatinada ó ciega, en que han padecido ya tantos y necesarios prestigios.

Si es eso todo lo que ve con los verdaderos colores de la realidad la poderosa inteligencia del Sr. Cánovas, nos explicamos perfectamente toda la tristeza que encierra su ruidosa *carcajada*.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

El Gobierno inglés y la cuestión de Oriente.—Acuerdo con Francia y Rusia.—La escuadra italiana.—El reinado de Victoria de Inglaterra.—Reforma electoral en Italia.—El Congreso de Trento.—Una carta del Conde de Mun.—Las elecciones generales en Hungría.—La escuadra rusa en el Bósforo.

La mayor parte de los periódicos ingleses hablan de la próxima celebración de un tratado entre la Gran Bretaña, Francia y Rusia, relativo á la cuestión armenia. Más franco ó mejor informado que sus colegas, el *Birmingham Daily Post* asegura que existe completo acuerdo entre el Marqués de Salisbury y el Comendador Stael, Embajador de Rusia en Londres, acerca de algunos puntos concretos que habrán de ser sometidos á la aprobación del Czar, durante su permanencia en Balmoral. El acuerdo entre Stael y Salisbury parece contar ya con la aprobación de lord Rosebery.

El *Daily Mail* publica, á su vez, la noticia de haber celebrado secretamente en Douvres importantísimas conferencias el Marqués de Salisbury con el Embajador de Francia, Barón de Courcel; todo lo cual habla en favor del acuerdo, que parece ya ser un hecho consumado, entre Francia, Inglaterra y Rusia, acerca de los gravísimos acontecimientos surgidos últimamente en Constantinopla.

Si hemos de creer al corresponsal del *Daily Chronicle* en Roma, la escuadra italiana mandada por el Vicealmirante Canevaro, obrará, cualesquiera que sean los acontecimientos que sobrevengan, en combinación con las escuadras de Inglaterra y de Francia. En tal sentido van redactadas las instrucciones de su Almirante. La escuadra inglesa cruza sin cesar actualmente entre Thasos y Salónica.

***

Transcurrido el miércoles 23 del corriente, el reinado de la Emperatriz Victoria ha sobrepujado en duración al de Jorge III, el más largo de cuantos se conmemoran en los anales de la Gran Bretaña y aun en los del mundo, excepción hecha del reinado de Luis XIV de Francia.

Habiendo sucedido á su tío Guillermo IV, á las dos de la madrugada del 20 de Junio de 1837, la Reina Victoria ha sobrevivido, no solamente á cuantos Soberanos reinaban á la sazón, sino que también á aquellos otros que ocuparon tronos en el Continente durante los once años que se siguieron tras de su advenimiento al trono de la Gran Bretaña. La Reina Victoria ha sido contemporánea de cinco reyes prusianos, cuatro rusos, cuatro daneses, cuatro portugueses, tres suecos, tres holandeses, dos austriacos, dos belgas y dos franceses.

Igualmente ha visto ocupado el trono de San Fernando por la Reina Cristina, por Isabel II y por Amadeo I de Saboya; ha conocido las regencias de Espartero y de Serrano: y hoy contempla con sentimientos de fervorosa simpatía, al augusto niño que se apercibe á renovar las glorias de la vieja España, adoctrinado por la Princesa ilustre en cuyo espíritu se aunan por ventura de la patria, el patriotismo de Isabel la Católica y los alientos de María Teresa.

Digno es de apuntarse que la Reina Victoria, desde hace veinte años Emperatriz de las Indias, no cuenta mayor número de años que la totalidad de los Soberanos europeos; sobrepújanla, en tal concepto, Cristián IX, Rey de Dinamarca, los grandes Duques de Sajonia-Weimar y de Luxemburgo, y aun el mismo Soberano Pontífice.

A contar de 1066, y según estadísticas verificadas escrupulosamente, la duración media de la vida de los Monarcas ingleses, ha sido de unos cincuenta y seis años, más ó menos; de veintitres años la duración de su reinado. El de la Reina Victoria equivale, por lo menos, al de dos de sus antecesores.

***

Acentúase el rumor de que el Marqués de Rudini presentará á las Cámaras italianas, no bien hayan inaugurado sus sesiones, un proyecto de reforma de las leyes electorales, para cuya aprobación no se omitirá medio alguno; como que tales reformas constituyen, por decirlo así, una verdadera declaración de guerra contra socialistas y republicanos.

Propone el Gobierno la sustitución del escrutinio por listas al escrutinio uninominal en aquellas circunscripciones que hayan de elegir más de tres Diputados; la obligación de pertenecer, previamente, durante un espacio de tiempo de dos años, á lo menos, á un Municipio cualquiera para poder aspirar al honor de representarlo; y por último, la necesidad de la declaración de la candidatura, según la forma admitida en la ley electoral belga.

Con tales condiciones, y aprobado que sea el proyecto, la lucha para republicanos y socialistas será verdaderamente imposible.

***

Hemos procurado tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relaciona con el Congreso antimasónico que habrá de inaugurar muy pronto sus sesiones en la histórica ciudad de Trento, de imperdurable memoria en los anales de la Iglesia católica. El ilustre Conde de Mun acaba de dirigir á los organizadores del Congreso una carta, verdaderamente hermosa, en la que, tras de felicitar calurosamente á los iniciadores de la Asamblea, añade:

«Los católicos tienen el deber ineludible de ofrecer una resistencia enérgica á la guerra sin cuartel que les tiene declarada la francmasonería, la secta anticristiana por excelencia.»

Espérase fundadamente que en el Congreso antimasónico de Trento surjan iniciativas fecundas en resultados magníficos, si Dios quiere que sus trabajos sean con habilidad dirigidos y esfuerzan los congresistas por adoptar resoluciones prácticas y eficaces. Hace ya, por desgracia, mucho tiempo que los católicos europeos se limitan á rezar, doblando sumisos la cabeza ante los ataques de sus adversarios.

Hay que hacer algo más, y á la organización de las fuerzas anticristianas contestar con otra organización verdadera de los elementos católicos y conservadores defensores del orden social.

***

Con el mes de Noviembre acércase la fecha en que habrán de verificarse las elecciones generales de Diputados para el Parlamento húngaro; razón sobrada para que se agiten cuantos elementos políticos alientan, no ya tan sólo en las poblaciones madgyares, si que también en las eslavas y rumanas, que figuran con una proporción del 50 por 100 en el Censo general de habitantes de la Monarquía húngara.

Klausemburgo, en Transylvania; Neusatz, en Lirmia y Turocz-Saint-Martón, en el Tatra, han sido ya teatro de numerosísimos *meetings*, en los que rumanos, servios y slovacos han intentado ponerse de acuerdo ante las exigencias, verdaderamente inadmisibles, de los madgyares; por más que la ley electoral de 1874, hoy vigente, al fijar cuota elevadísima, arrebátales cuasi la esperanza de verse representados en el Parlamento de Budapesth, ni más ni menos que ha venido sucediendo hasta ahora.

Parece que eslavos y rumanos acabarán por votar á los candidatos del partido católico popular, acaudillado por los Condes Fernando Zichy y Nicolás Mauricio Esterhazy, que en más de una ocasión se ha mostrado favorable á la causa del regionalismo.

***

Un telegrama recibido de Sebastopol por el *Times*, de Londres, anuncia la próxima salida de dicho puerto de una escuadra compuesta de cuatro acorazados, tres cañoneros y un número considerable de torpederos. Su Almirante ha recibido orden para reforzar á la escuadra rusa, que cruza en la actualidad por el Bósforo.

Esta escuadra lleva á su bordo numerosas fuerzas de desembarco.

Por otra parte, el corresponsal del *Standard*, en Atenas, asegura que continúan emigrando muchas familias griegas, avecindadas en Constantinopla.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Madrid 25 (recibida el 27).

No fueron más gratas que las de los días anteriores, las noticias de Filipinas facilitadas anoche en el Ministerio de la Guerra. El telegrama del General Blanco, que el Gobierno recibió en las últimas horas de la tarde, y que la prensa de la mañana publica hoy, no es tranquilizador ni mucho menos. Se dá en él cuenta de un encuentro de nuestras tropas con los insurrectos que trataban de invadir la provincia de Batangas, y se habla de que la Marina ha tenido que cañonear varios pueblos rebeldes de la costa, entre Cavite y Punta Santiago, todo lo cual demuestra que la insurrección crece y se extiende y que ni con las fuerzas que allí existen actualmente ni con las que en la hora presente navegan con rumbo al Archipiélago, hay ni habrá bastante para dominar á los insurrectos si se han de llenar todos los servicios de guarnecimiento escrupuloso que las circunstancias exijen. Entre tanto el Gobierno no se sabe que haya adoptado ningún nuevo acuerdo con respecto al envío de refuerzos, después de aquel que ya conocen los lectores de El Renacimiento por mis telegramas de anoche, relativos á la próxima marcha de una batería y de un escuadrón desmontado, aquella de 170 y esta de 160 plazas.

De lo que en Filipinas sucede dá idea aproximada esto que hoy escribe *El Imparcial*, como referencia de una persona conocedora de los asuntos del Archipiélago:

«Es indudable que el Gobierno procede con el mayor sigilo en la cuestión de Filipinas por no alarmar la opinión pública.

Alguno que otro cabo suelto de la tenebrosa madeja que allá en las altas esferas gubernamentales se lía torpemente, dicen mal de la habilidad de los que la tienen y devanan.

Tomemos un cabo.

Asegura el general Blanco en su telegrama del 21 de Septiembre, que las noches del 29 y 30 de Agosto, los insurrectos entraron á saco en el convento de Cavite, destruyéndolo todo y asesinando á 13 frailes.

En primer lugar es bastante gratuito suponer que el general Blanco haya estado en la ignorancia completa de dichos acontecimientos *veintiún dias*.

En segundo término es bastante censurable que el Gobierno haya tenido que recibir informes de dichos sucesos por conducto del padre provincial de la orden de Recoletos, para preguntar y recabar el citado telegrama del general Blanco.»

Y de lo que en Filipinas puede suceder, en determinada orden de consideraciones, dan idea asimismo estas líneas que *El Tiempo* dedica al asunto en su *alcance político*:

«Se dijo anoche, y conste que lo desmintieron en los Centros oficiales, que se había recibido un telegrama cifrado, de Hong-Kong, en la Central, dirigido al Padre provincial de la Orden de los Recoletos. Que se avisó á la comunidad la llegada del telegrama, para que presentasen la clave; que uno de los Padres Recoletos cumplió el encargo y descifró el despacho, y que su contenido, relacionado con el General Blanco, tenía tal importancia, que no se le dió curso.»

Como nota final de estas impresiones, diré yo que en algunos círculos se ha dicho esta tarde, ignoro con qué fundamento, que es probable sea nombrado el general Primo de Rivera para el mando superior de Filipinas.

***

Y vamos á Cuba; es decir, vamos á hablar de Cuba, con la salvedad de que cuanto vamos á decir vá á ser á título de información.

El telegrama que *El Imparcial* ha publicado hoy de su corresponsal en la Habana, dando cuenta del efecto que allí ha producido el indulto del reo Octavio Zubizarreta, sorprendido en la introducción de contrabando de guerra para los rebeldes y condenado á muerte por el Consejo de Guerra con la aprobación del general Weyler, engendró aquí el rumor de que habían presentado la dimisión de sus cargos el señor Ministro de la Guerra y el Capitán General de la Isla de Cuba.

Esto ha llevado á los *reporters* á averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto, y el general Azcárraga les ha manifestado que no es cierto ni lo de su dimisión ni lo de la del General Weyler, añadiendo que él, como Ministro de la Guerra, ha propuesto aquel indulto fundándose en consideraciones legales y que asume toda la responsabilidad de este acto.

Por su parte, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado también á los periodistas, refiriéndose á este mismo asunto, que el indulto ha debido aconsejarse porque «nosotros no hacemos en la grande Antilla guerra de exterminio; porque en el reo concurre la circunstancia atenuante de ser menor de edad y porque desde luego, *estando en la insurrección, no era de esperar que realizara actos favorables á España*.»

Repito que no hago con esto más que información, y en este sentido añadiré que se habla con insistencia de los resultados que esto pueda ocasionar.

Rafael Solis.

HUMORADAS

PROYECTOS

Son muchos los proyectos que los canovistas gaditanos piensan poner en práctica en la próxima temporada de invierno.

Ahora se encuentran *estacionados*, desde la retirada del *Pontífice*, y no saben á qué carta quedarse; si á la carta de Viesca ó á la carta de algún restaurant con vistas al Ministerio de Hacienda.

Cada uno de ellos medita su plan maduramente, y hasta Benito, según dicen, está buscando los medios de que su dimisión caiga en el pozo airón del centro ministerial en donde se encuentra.

El ha hecho ya cuanto buenamente podía para cumplir con los consumistas, y de nada pueden tacharle si por mano del diablo (no aludimos á Cos-Gayón) se pierde su renuncia.

Como quiera que ninguno de ellos ha tenido la suficiente fuerza de voluntad para guardar el secreto de lo que piensa hacer, hé aquí, por encima, los datos que hemos podido recopilar.

Arroyo se pondrá enmedio del idem, tan luego caigan las primeras lluvias, para refrescar su cerebro, todavía enardecido desde la célebre corrida con asistencia de los franceses.

Meléndez piensa mandar hacer un busto en yeso de su persona, con objeto de poner en práctica la fábula de Iriarte titulada «La zorra y el busto» ó «El busto y la zorra,» que el orden de los factores no altera el producto de las dietas de la Permanente.

Peman establecerá en la Diputación provincial una inmensa pajarera, llena de diversos ejemplares, cazados por el sistema de las trampas.

Guilloto prepara una obrita para el teatro titulada: *Al fin se najan los jefes ó vámonos de un partido á otro.*

Viesca ha empezado á escribir el juicio del año para el almanaque político de 1897.

Orodea se propone que antes del invierno se hagan reparaciones en el Ventorrillo del Chato, por considerarlo en estado ruinoso.

González Abreu quiere comprar un aparato de los que vende Engo para apagar el fuego de su oratoria.

D. Indalecio organiza una orquesta para establecer el *concierto* conservador-canovista, y hace todos los preparativos necesarios para contratar á los *Frégolis* que deban funcionar en el próximo Mayo.

Los canovistas de más ínfima escala también tienen sus combinaciones, que aún no hemos podido conocer.

Y hay muchos que esperan la combinación de la nómina, con la boca abierta, deseando que caiga la tajada, por aquello de que barriga llena alaba á cacique, y estómago repleto quita el frío.

El de Argamasilla.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Convoy atacado.—Varios encuentros.—Muerte de los cabecillas Pelao, Mirabal y Sosa.—Encuentro con Maceo.—Retirada de éste.—Columnas en su persecución.

Habana 24.

Llegó á Bayamo convoy atacado por retaguardia. La columna tuvo siete heridos; enemigo dispersado.

Columna Nadal y guerrillas Sitio Grande, en Calabazar (Villas), batieron enemigo, haciendo cuatro muertos y cogiendo armamento, caballos y monturas.

Nosotros un herido.

Batallón Cataluña, en Bracajas, hizo cuatro muertos. La columna un herido.

Batallón Bailén batió al enemigo en Cafetal González, Paso Arimato, haciendo dos muertos, uno cabecilla Pelao.

Guerrillas Cuevitas sorprendieron enemigo en Santa Rosa (Matanzas), haciéndole un muerto.

Una sección del batallón Albuera salió de Tapaste (Habana); atacada y cercada por partida Mirabal, de 400 hombres, y sosteniendo rudo combate, acudió en su socorro guerrilla de Lajas y compañías Mérida, dispersando al enemigo, que dejó muertos al cabecilla Lino Mirabal, dos ayudantes y nueve más; cogimos monturas, caballos y armamentos; nosotros tres muertos, heridos el teniente E. José Poen Onti y quince de tropa.

Guerrillas Diego Núñez sorprendieron campamento Soledad (Pinar); haciendo tres muertos, uno el cabecilla Sosa.

Coronel Wad-Rás, San Martín, con 900 hombres y dos piezas, sostuvo reñido combate con Maceo, en Sagua lomas Felipe (Pinar), cogiendo 17 muertos, armamento y municiones; la columna tuvo un muerto y cuatro oficiales heridos y 50 heridos de tropa, conducidos á Arroyos Mántua. Maceo se retiró á Torno Mauja; marchan sobre él general Melguizo y dos fuertes columnas.

Dos presentados.—*Weyler*.

CARTA DE WEYLER

El jefe del ejército de Cuba ha dirigido á un redactor del periódico integrista, *La Verdad*, la siguiente carta:

«Mi estimado é íntimo amigo: Tomo á tiempo medidas algo largas para asegurar que, en el día de su Santo Patrono,

no le falte mi más afectuosa felicitación entre las muchas que recibirá.

»A ello me obliga, no tan sólo la buena amistad que en buena hora contraje con usted á los piés del Sagrado Corazón de Puig Agut, sino que también por el reconocimiento que en mi persona le debe la patria agradecida, por sus fogosos y discretísimos artículos acá reproducidos, y que á mi vuelta le serán dignamente recompensados al dar con usted y sus amigos, gracias al Dios de los ejércitos por el triunfo de nuestras armas, éste su afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,

«Valeriano Weyler.

Habana 31 de Julio de 1896.»

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

AGRADECIMIENTO

Actitud patriótica del regimiento 73.—El movimiento en Bulacán.

Manila 26.

Ruego á V. E. haga presente á S. M. la reina la expresión del profundo agradecimiento con que las fuerzas del regimiento 73 y guardia civil, que han combatido en Zuy, reciben la felicitación de S. M., que tanto les honra, y al propio tiempo la seguridad de que todo este ejército sólo siente entusiasta anhelo por derramar su sangre en defensa de la patria y de sus reyes.

Movimiento Bulacán contenido, y por ahora sin importancia.—*Blanco.*

LA CONFISCACIÓN DE BIENES

La Junta nombrada

Manila 26.

Organizo Junta administradora bienes confiscados, presidida segundo cabo, y de la cual forman parte fiscal Audiencia, otros funcionarios y cinco mayores contribuyentes industria, comercio, propiedad; facultándola para cumplimentar embargos y conocer reclamaciones gubernativas, conforme instrucciones y procedimientos adecuados. Productos confiscaciones ingresarán en el Tesoro, en concepto de crédito para los gastos de la guerra.

Daré cuenta á V. E. funcionamiento Junta.—*Blanco.*

Rumor desmentido

El ministro de Ultramar manifestó anoche á los periodistas, que carece de fundamento cuanto se ha dicho respecto á alteraciones de orden público en Fernando Póo.

Según el Sr. Castellano, el orden es completo en aquella isla, siendo también inexacto que el Gobierno piense en enviar, por ahora, fuerza alguna de artillería.

El Consejo de Filipinas

El Consejo de Filipinas en pleno ha visitado al Sr. Ministro de Ultramar para notificarle el acuerdo tomado en su última reunión de ofrecerse incondicionalmente al Gobierno, mientras duren las circunstancias actuales, en todos aquellos trabajos, bien ordinarios ó extraordinarios, que juzgue conveniente encargarles.

El presidente del referido Consejo, D. Víctor Balaguer, lo hizo así presente en nombre de sus compañeros al Sr. Castellano, quién, tanto á dicho señor como á todos los demás consejeros, dió las gracias por su patriótica decisión.

Infantería de Marina

En el ministerio de Marina se cree que el buque que conduce á Manila al batallón de infantería de Marina, que salió de Barcelona el día 3, llegará á aquel puerto del 28 al 29 del corriente.

Organización del ejército

Según participa el general Blanco en el último correo, ha quedado organizado el ejército en aquel Archipiélago, con arreglo á las recientes disposiciones y á los créditos consignados en el presupuesto del año actual.

Disueltos los dos regimientos provisionales números 1 y 2, sus doce compañías, aumentadas en dos más que se han formado con reclutas del último reemplazo, han servido para constituir los siete regimientos de nueva organización (á dos batallones), con un efectivo de ocho compañías cada uno.

La coincidencia de efectuarse en la época indicada la incorporación á las filas de los nuevos reclutas, ha facilitado la operación de completar la fuerza de los citados cuerpos. Los siete regimientos actuales conservan, por ahora, los antiguos nombres y números (desde el 58 al 74).

La nueva organización se ha hecho con rapidez, y el general Blanco elogia á las autoridades que le han secundado.

La infantería indígena de Filipinas, que antes constaba de nueve batallones de á seis compañías (pues ya se sabe que el regimiento no tenía más que un sólo batallón), consta hoy de 14 batallones de igual organización que los de la Península (agrupados en siete regimientos).

Los españoles en Méjico

Dice un periódico de Méjico que se calcula asciende á 50.000 pesos mensuales el valor de las cuotas que voluntariamente se han impuesto los españoles residentes en aquella capital, para contribuir al aumento de la Armada española.

Además, á consecuencia de las últimas noticias recibidas de Filipinas, la colonia española de Méjico va á iniciar una nueva suscripción para los gastos de guerra, tendiendo siempre á la compra de buques que refuercen la escuadra de la madre patria.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La comidilla del día fué ayer el almuerzo celebrado el domingo en Chiclana entre algunos canovistas de los que representan la política *nueva*, á cuyo almuerzo asistieron el Gobernador Sr. Abril y los señores Viesca y Ruiz Tagle, invitados por el flamante diputado provincial señor García Baquero, que ha visto por fin, en su poder la codiciada acta, por tantos años pretendida sin éxito.

No hay para qué decir, dada la significación de los reunidos, que en el almuerzo se habló de política, y que lejos de miradas indiscretas y de tanto *reporter* como abunda por la capital, se trataría por el *directorio* Abril-Tagle-Viesca, de suavizar asperezas y de contener las rebeldías de algunos leales genovesinos, cuya actitud inquieta es objeto del estudio y las preocupaciones de los que dirigen hoy la política.

Comentóse mucho que á ese acto no asistiera un caracterizado conservador de los que representan la tendencia del exca-cique, á quien tal vez con el propósito de contentarlo, se había invitado, y esto vino á corroborar que el descontento y el disgusto entre los canovistas es un hecho y cuestión de tiempo el que salgan á la superficie y se prueben de modo ostensible esas discrepancias.

El Gobernador recibió ayer muy pocas visitas de políticos y alguna de estas tuvo más bien carácter particular, puesto que el Sr. Rios Acuña, que fué uno de los visitantes, estuvo en el Gobierno con el solo objeto de despedirse del Sr. Abril, pues saldrá para Alhama de Granada á tomar aquellas aguadentro de breves días.

Nada se sabe tampoco acerca de lo que hará la empresa de consumos, á la que se comunicó el sábado el acuerdo del Ayuntamiento para que impusiera la fianza, y por lo tanto, tampoco por este lado dió de sí el día de ayer novedad alguna importante. Los que pudieran saber algo respecto á lo que el arrendatario piense sobre el particular, guardan gran reserva y ni aun cierta persona que estuvo el domingo por la noche en un palco del Teatro Principal, donde suele asistir á las representaciones alguien que está bien informado sobre el asunto de consumos, no nos pudo decir nada sobre ello, pues aunque llamó la atención la presencia del ex-Delegado Sr. Gómez de la Torre, en aquel sitio nadie supo lo que se habló en el palco.

Mas aquellas censuras, de que nos hicimos eco en nuestro número anterior, las cuales iban dirigidas al Sr. Giles, que, como ordenador de pagos de la Diputación, viene observando una conducta muy extraña, aumentaron ayer sobremanera cuando los empleados, los contratistas, los que disfrutan pensiones y los que cobran de fondos provinciales, vieron que el presidente se había quedado en Jerez, defraudando una vez más sus esperanzas y haciéndoles pasar otro día en los bancos del antedespacho de la presidencia, esperando unos libramientos que nunca se firman.

No era solamente la falta de equidad en los pagos de que habló *El Contribuyente* y la prelación en ellos lo que más se comentaba; censurábase asimismo que se tuviera cierto favoritismo con el Ayuntamiento de Jerez, que, según oimos decir, no ha ingresado en todo lo que va de ejercicio ni una sola peseta de las 30.000 que debe ingresar mensualmente por contingente provincial.

Excusamos decir, que si es esto cierto, no nos explicamos para qué existe esa especie de Agencia Ejecutiva que tiene la Diputación con objeto de apremiar á otros pueblos que, por lo visto, no gozan del privilegio que Jerez, y para los cuales no hay benevolencias ni consideraciones de ninguna clase. Esto no es provocar antagonismos ni tratar de hacer sospechosas para la opinión, determinadas localidades: es sencillamente que á los pueblos todos de la provincia debe aplicárseles el mismo criterio económico.

Algo importante sobre política quisiéramos nosotros poder comunicar á nuestros lectores antes de concluir hoy estas notas, pero la relativa calma que actualmente reina en el campo canovista local, nos impide hacerlo. Sin embargo, reproduciremos lo que nos manifestó ayer un canovista muy caracterizado, cuyo nombre no revelamos por razones fáciles de comprender.

«La unión ó desunión del partido en la provincia estriba en que en Noviembre, al constituirse la Asamblea, no se siga el criterio de los que quieren que se reelijan á los que hoy desempeñan algunos de los altos cargos en la administración provincial.

Si esto sucede, entonces romperé filas seguido de algunos *leales*, y si antes veo lo que va á pasar, dejaré de presentar el acta y empezarán las deserciones en la Diputación y el Ayuntamiento.

Hasta que llegue Noviembre, que será cuando podrá ocurrir algo importante.»

Tales son nuestras impresiones, debiendo advertir que es muy posible que lo dicho por la persona á que aludimos, sea confirmado en su día en todas sus partes, pues si hasta ahora no se han manifestado las diferencias que desde que hizo su retirada el cacique se vienen notando entre algunos de sus parciales, muy pronto serán estas del dominio público.

Frégoli.

SIN POLÍTICA

AL AMOR DE LA LUMBRE

—Echa en el hogar los últimos leños y pon al fuego las últimas castañas de la banasta. El invierno se va. ¿No has visto cómo reverdecen las copas de los árboles? ¿No has visto cómo se cubre de flores la margen del arroyo? El sol refleja ya bien temprano su lumbre en los cristales de la laguna, y los días ya igualan á estas horas con la noches. Dentro de poco volverán á habitar nuestro tejado las pardas golondrinas, volverán á granar las doradas espigas en nuestro campo.

¡Cómo pasa el tiempo! Ayer era cuando veíamos caer las hojas amarillas sobre el helado suelo; cuando sentíamos hervir los hinchados racimos en el hogar vetusto.

Poco después, la nieve borraba el sendero que habían abierto las hormigas desde la era al huerto; la becada que engordó la aceituna de los olivares, caía bajo el plomo de la escopeta; el perro tomaba el sol del Mediodía á la puerta del establo; silbaba el cierzo á través de la campana de esta vieja chimenea; calentábamos el estómago con la leche de las pintadas vacas, al despertar por la madrugada, y el toque de las oraciones sorprendíanos descansando en este mismo banco entre el chisporroteo de los retorcidos sarmientos y la reseña de las rurales esperanzas. El otoño, con sus sabrosos frutos y sus templados céfiros, duró hasta breve plazo.

Y hénos de nuevo en los linderos de la alegre primavera. El perfume de la violeta empieza á traer el caprichoso vuelo de la sutil mariposa; las fresas asoman como esparcidos rubíes, entre la esmeralda que tapiza el fresco valle, cantan los pajarillos en la enramada el himno de los eternos amores; el pez bulle juguetón dentro de la honda cristalina; preside diáfano el firmamento los brillantes desposorios de la nat raleza pródiga, y la madre tierra celebra con sus preciadas galas la fecundidad que siente en su seno. Todo es vida y movimiento otra vez en torno de nosotros.

Pero tampoco será de larga duración el universal regocijo. Las mieses del estío sucederán á las frutas del mes de Mayo. Los trojes se llenarán en el de Agosto de trigo candeal y de cebada amarillenta. Las lluvias de Octubre nublarán el espejo de los cielos, y vuelta al frío de Enero, y vuelta á las largas veladas del invierno. Mas aquellos días cortos y aquellas noches largas; mas aquellas noches claras y aquellos días obscuros, harán otra vez lugar á la hermosa fiesta de las anuales nupcias que á la sazón contemplamos. ¡Ay! lo que notornará nunca es la juventud, que perdimos, los sueños que iluminaron nuestra alma; las fugitivas embriagueces que inflamaron nuestros corazones. ¿En donde hallar el asiento perdido? ¿En dónde recoger la fé de la infancia? Las canas coronan nuestra frente; los desengaños agobian nuestro pecho.

Da miedo mirar atrás por no tropezar con la reliquia de personas queridas, cuya memoria vive solamente en nuestro pensamiento. ¡Cuántas bajas en la familia de nuestros mejores amigos! Estamos casi todos enmedio del enjambre de gentes que nos rodea. La madre que nos llevó en sus entrañas, la nodriza que nos meció sobre sus rodillas, el maestro que nos enseñó los primeros secretos de la ciencia, el camarada que nos prestó los más desinteresados consuelos del sentimiento, el padre que nos dió el ser, el hijo que nos colmó de ventura... nada de ello ya existe. Ni siquiera quedan lágrimas para honrar tantos infortunios. Y sin embargo, hay que luchar con la existencia, que nos sume cada día más en el abismo de la orfandad.

Echa en el hogar los últimos leños y pon al iuego las últimas catañas de la canasta.

El invierno se va. ¿Quién sabe ni el concierto de brisas y rumores que por doquier se escucha anuncia el próximo trance de la resurrección en las profundas sombras de lo infinito?

Hay siempre un germen de conformidad para los grandes dolores de la vida, cuando se piensa en los grandes misterios de la muerte.

¿No estás viendo cómo reverdecen hoy las ramas de los árboles, ayer desnudas de follaje; no cantas viendo cómo se cubre de flores la margen del arroyo, antes tan árida? Morir es mudar de estado.

Mientras yo fuí pequeñuelo, ha muchos años, muchos, me parecía imposible que empezase á apuntarme el bozo. Más tarde, hecho por fin hombre, nunca creí que me surcaran el rostro las arrugas de la vejez. Los inciertos apetitos de la adolesceucia me parecían el amor único y perpétuo. Los frívolos contratiempos de la juventud se imaginaban reveses verdaderos, heridas sin remedio. La mocedad, la niñez, la edad madura se sucedieron ¡ay! con sus contrariedades y sus preocupaciones. á pesar de mis angustiosas zozobras. Echa en el hogar los últimos leños y pon al fuego las úlmas castañas de la banasta.

¿Ves cómo se transforman en humo la llama, las brasas en cenizas? ¡Ea! un trago de añejo vino, mientras el sopor de la eterna vida arrebata en sus alas nuestra espíritu á la tierra feliz de la inextinguible primavera.

N. P.

Un Congreso en Sevilla

Actualmente se está celebrando en Ginebra el Congreso internacional de Protección á la Infancia. Los delegados de de España en este Congreso, han propuesto en una de las sesiones que la reunión que se ha de celebrar en el próximo año de 1898 se verifique en Sevilla.

El Congreso ha recibido muy bien esta moción, y aunque existía el propósito de que Bruselas fuera el lugar del Congreso próximo, es casi seguro que será Sevilla el elegido.

En este caso, el Congreso Internacional de Protección á la Infancia de 1898 formará parte de los festejos que en Sevilla han de celebrarse la primavera inmediata.

Para que así se realice practica activas gestiones el doctor Lupiáñez, y uno de los delegados de España en el Congreso de Ginebra, el doctor Tolosa Latour, está muy interesado en que Sevilla sea la capital designada para el Congreso.

NÓTAS MILITARES

Nuestro estimado amigo D. Manuel Díaz Escribano, teniente de Ingenieros, ha obtenido el ascenso á capitán en dicho cuerpo.

Ha obtenido igualmente el ascenso á teniente de navío, nuestro distinguido amigo D. Juan Lahera y Arana.

A ambos les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Se la damos igualmente á nuestro estimado y respetable amigo el Sr. Marqués de Casa-Recaño, por haber obtenido su hijo D. Juan, el empleo de alférez en al cuerpo de Infantería de Marina.

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase pensionada del Mérito Militar, al teniente coronel de Estado Mayor D. Fernando Kinderlán.

Hemos sabido con pesar el reciente fallecimiento en la Isla de Cuba, del comandante de Estado Mayor D. Gabriel Franco, bravo militar que ha muerto víctima de la fiebre amarilla.

Estaba condecorado con varias cruces por servicios prestados en campaña, y concurrió á la de Melilla como oficial agregado á la brigada del General Castillejos.

En esta ciudad contaba con generales simpatías.

El Capitán General de Cataluña, señor Despujols, telegrafía al Gobierno desmintiendo en absoluto los rumores que circularon sobre aparición de una partida en Cataluña.

La Reina ha firmado, entre otros, los siguientes decretos y resoluciones:

Nombrando coronel del segundo regimiento de artillería de montaña á Don Federico Salas.

Idem director del Parque de Pamplona á D. Aurelio Benítez.

Idem del de Tenerife á D. Manuel Membrillera.

Idem jefe del sexto batallón de artillería de plaza á D. Juan Real.

Idem director del Parque de Badajoz á D. Ramón Reguera.

Idem del de Gerona á D. Valentín Beltrán.

Idem jefe del noveno batallón de plaza á don Eduardo García Pedró.

***

DE MARINA

En la conferencia celebrada con el general Beránger por los vice-almirantes Arias, Salgado y Sánchez Ocaña, para tratar de las construcciones pendientes de terminación en los arsenales del Ferrol y Cartagena, convinieron en activar cuanto sea posible los trabajos, con objeto de que los barcos que se están construyendo puedan prestar servicio en el más breve plazo.

Para conseguir la deseada rapidez se prescindirá, en cuanto sea posible, de la tramitación burocrática de expedientes, y se facultará á los capitanes generales para resolver, ordenándose desde luego el acopio de materiales para que nunca por falta de éstos puedan interrumpirse los trabajos.

No es cierto, como se ha dicho, que el ministro de Marina piense crear cuerpo alguno de prácticos.

En la Marina inglesa no existe semejante cuerpo, y huelga, por tanto, cuanto se ha dicho apropósito de este asunto.

El Consejo superior de la Marina de Francia ha acordado la construcción de dos guardacostas acorazados para el servicio de su escuadra.

Con destino al Museo Naval se ha recibido en el Ministerio de Marina un modelo del *destryer Terror*.

El vapor *Vulcano*, que salió de Ibiza á las tres de la tarde del sábado, tuvo que arribar á dicho puerto, por averías sufridas en la máquina.

Según noticias del Ferrol, se indica para jefe del depósito hidrográfico, al ilustrado capitán de navío, paisano nuestro D. Félix Bastarreche.

Por el Ministerio de Marina se ha circulado á los capitanes generales de los departamentos y comandantes de los apostaderos, una R. O. autorizándolos para que puedan habilitar de terceros maquinistas, á los aprendices que reunan condiciones para desempeñar dichas plazas.

Hasta los primeros días del mes de Octubre no saldrá para Cartagena el nuevo capitán general de aquel departamento, Sr. Sánchez Ocaña.

El Ministro de Marina ha pedido á su compañero el de Hacienda el crédito necesario para que no sufran interrupción las obras del crucero *Reina Regente*.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Manuel Gil.

NOTAS DEL DIA

El domingo pasó el dia en Chiclana nuestro querido amigo el ilustrado director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés, el cual fué obsequiado con un expléndido almuerzo en el *Pinar*, ofrecido galantemente por nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Gómez Arámburu.

Asistieron nuestro querido Director, en unión de su distinguida señora, y varios amigos particulares y politicos del anfitrión que, en compañía de su elegante señora, hizo los honores con la proverbial amabilidad que le caracteriza.

Excusado nos parece manifestar que en la fiesta reinó la mayor animación, quedando todos altamente satisfechos de las exquisitas atenciones de los señores res de Gómez Arámburu.

En la madrugada de ayer, falleció nuestro respetable convecino D. Angel Romero Garracín, emparentado con distinguidas familias de esta localidad.

Damos el más sentido pésame á su señora viuda.

Se encuentra enfermo el excelente profesor músico D. Enrique Broca, al que deseamos completo alivio.

Pasa temporada en ésta, la Srta. Juana Isasi y Dávila.

Ha fallecido en Sevilla nuestro antiguo y apreciable convecino D. José Ferrer y Segarra, que estuvo establecido en ésta hace ya años dedicado al comercio de joyas.

Nuestro pésame á su familia.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado y particular amigo don Antonio Milego, director de *El Manifiesto de Cádiz*.

Marcharon ayer para para Sevilla y Madrid, nuestros amigos los Sres. de Marenco (D. Manuel.)

En el *express* de hoy llegará á ésta con objeto de embarcar para la Isla de Cuba, nuestro amigo el capitán de Artillería D. José R. de Rivas, Marqués de Angulo.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo y correligionario D. José Romero y Romero, acaudalado labrador de Villamartín.

Mañana sale para Sevilla con el objeto de asistir á la apertura del curso de aquella Universidad, nuestro estimado amigo é ilustrado catedrático de esta Facultad, Dr. Horh.

Ha pasado el dia en esta, nuestro querido amigo y correligionario de San Fernando D. Eugenio Expósito, acompañado de su distinguida familia.

TEATRO CÓMICO

Desde que se nos dió á conocer por la compañía Cerbón el ya popular sainete *Las Mujeres* en el coliseo pequeño, (no siempre ha de decirse *petit*), puede asegurarse que la diosa *de la rueda* ha entrado en buenas relaciones con la empresa de aquel, lo cual le está muy bien merecido por los esfuerzos verdaderamente titánicos que en los últimos días han tenido que hacer para presentar dos obras como la citada y *Cuadros disolventes* en tan corto espacio de tiempo, y con el lujo de detalles con que las han exhibido. Es esta última una revista en un acto y cinco cuadros de los inseparables Perrín y Palacios, con música del maestro Nieto, que si bien carece de originalidad, consigue entretener al público y hacerle reir, única cosa que han de haberse propuesto sus autores, sobre todo si obtiene una interpretación tan esmerada como la que presenciamos en el Cómico.

Si fuésemos á hacer aquí un juicio detallado de cómo desempeñó cada uno su cometido, necesitaríamos mucho tiempo y espacio, de los cuales carecemos; nos limitaremos, pues, á consignar, que, como siempre, las señoritas Alba y Corro, así como el Sr. Cerbón, lleváronse la palma, compartiendo sus aplausos con los señores Alba, Guillén y Muro.

***

Está en ensayo la zarzuelita de nuestros queridos amigos Clemente García de Castro, Manolo Grosso y Salvador Viniegra, que se titula *Los Acróbatas*.

Auguramos otro éxito.

Chanito.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Ignacio*, llegó el sábado 26 á Habana.

El *Mogador*, llegó el 28 á Málaga.

El *M. L. Villaverde*, llegó el jueves 24 á Habana.

El *México*, salió el jueves 24 de Veracruz para Habana.

El *Panamá*, salió el jueves 24 de Santiago de Cuba para Habana.

El *A. López*, salió el viernes 25 de Aden para Singapore.

El *Habana*, llegó el viernes 25 á New-York.

El *Isla de Luzón*, salió el jueves 24 de Suez para Singapore.

El *Ciudad Condal*, llegó el viernes 25 á Habana.

El *Santiago*, llegó el viernes 25 á Habana.

El *Alicante*, llegó el viernes 25 á Habana.

El *Buenos Aires*, salió el domingo 27 de Vigo para Barcelona.

El *Isla de Panay*, salió el sábado 26 de Suez para Port-Said.

El *Alfonso XII*, llegó el sábado 26 á Santander.

Colegio.—Al dar cuenta en el número del sábado del nuevo colegio que nuestro apreciable compañero en la prensa D. Joaquín Navarro, va á inaugurar el día 1.º de Octubre proximo, nos olvidamos decir que dicho establecimiento de enseñanza estará situado en la calle de Valverde, núm. 13, principal.

Noticias de Sevilla:

El cuerpo docente del Distrito Universitario de Sevilla regala al Excmo. señor Marqués de Campo Ameno, rector de aquella Universidad, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con qué ha sido agraciado recientemente por el Gobierno de S. M.

Las insignias contenidas en un precioso estuche de terciopelo, con una magnífica placa de plata que contiene una dedicatoria alusiva, y colocada en una bandeja de plata repujada, está de manifiesto en la Universidad para que las vean todos los que han contribuido al regalo, que será entregado al Sr. Mudarra el día 30 del presente mes.

—Han salido para Madrid, donde se proponen pasar una larga temporada, doña Consuelo de la Escosura, esposa del Fiscal de S. M.. Sr. Guerrero de Miguel; y su simpática hija Paquíta.

Las acompañan los hijos del presidente de la Audiencia territorial, Sr. Carrasco.

—Ayer ha entrado gran cantidad de ganado para la feria de San Miguel.

Abunda el de cerda y el lanar de los que hemos visto entrar muchas piaras.

—Ha sido nombrado catedrático de Patología Médica, de la Escuela de Medicina de esta capital, el doctor Sr. D. Gabriel Lupiáñez.

—Hállase completamente restablecida la madre del médico director del manicomio de Miraflores, Sr. Fernández Peñalosa.

—La dehesa de Tablada, ha estado concurridísima.

A ella han ido para ver los toros de Adalid y Martín, no solo muchos aficionados, sino buen número de familias distinguidas, las que asistieron después al paseo de las Delicias, que también ha estado muy animado.

—Continúa en el mismo estado de gravedad D. Andrés Fariña.

La lista vese llena de firmas de personas de todas clases de la sociedad sevillana.

—Se encuentra en Sevilla el Sr. Conde del Castillo de Cuba, sobrino carnal del Presidente del Consejo de ministros.

—En el *express* del martes llegarán á dicha capital el decano del Colegio de abogados, D. Nicolás Gómez de Orozco, con su distinguida familia y bellísima hija.

—Se encuentra ligeramente indispuesto D. Guillermo Píckman.

Espiritismo.—Se ha inaugurado en Algeciras con gran solemnidad un centro espiritista titulado *Fé y Constancia.*

Creemos que ya tienen los socios lugar donde pasar el rato *agradablemente.*

Aperturas.—Ha sido invitado á la apertura del curso académico de 96-97, y al acto de la distribución de premios en el Instituto de Jerez el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Mañana saldrá para Sevilla con objeto de asistir también á la apertura del curso en aquella Universidad el Sr. D. Francisco Meléndez y Herrera.

El Sr. Meléndez lleva la representación de esta Facultad de Medicina, de la cual es Vice-Decano.

Obras de arte.—Nos aseguran que las enviadas á la Exposición de Bellas Artes recientemente celebrada en Barcelona, se encuentran en poder del comisionado por conducto del cual fueron expedidas y reespedidas de dicho Certamen, y el cual no las hace llegar á poder de sus autores, interín el Excelentísimo Ayuntamiento no satisfaga los gastos de trasporte, á lo cual se comprometió. De ser cierto nos permitimos llamar la atención del Sr. Alcalde para que en el plazo más breve posible, haga llegar á poder de los expositores sus obras respectivas.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesados: Vicente y Abelardo Acosta, por atentado.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Andrade.

Sala segunda.—San Miguel.

Procesado: José Verdugo Fernández, por lesiones.

Abogado: Sr. Nicolau.

Procurador: Sr. Escassi.

Otro.—Santiago.

Procesada: Ana Herrera Pérez. por lesiones.

Abogado: Sr. Cortina.

Procurador: Sr. Cárdenas.

Sala tercera.—Sanlúcar.

Procesado: José Luis Ballester Cortés. por injurias.

Abogado: Sr. Moreno López.

Procurador: Sr. Infantes.

Notas municipales.—Para hoy han sido convocadas las comisiones de instrucción pública y jardines.

—La comisión provincial reclama documentos justificativos de los mozos que han alegado tener hermanos soldados.

—La misma Corporación participa que el mozo Ernesto Corona Ors quede pendiente de recurso, señalándosele un plazo de diez días para que justifique sus alegaciones.

—Por arbitrios de consumos han ingresado en estos dos últimos días 119'86 y 90'81 pesetas, respectivamente.

El balance del Banco.—El que publicó el sábado nuestro primer establecimiento de crédito se diferencia muy poco del anterior.

La cifra de los billetes en circulación es en la actualidad, de 1.056.214.400 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público figura en el pasivo con la cifra de 1.474.076,12 pesetas.

Las demás cifras son las siguientes:

Oro, 213.205.426,43 ptas.; 260.463.824 y 37 cts. plata; descuentos, 240.622.193,16. préstamos, 230.756.818,99; Deuda amortizable al 4 por 100, 398.138.572,50; cuentas corrientes, 440.569.012,51; Depósitos en efectivo, 29.576.403,15, y créditos concedidos sobre efectos públicos, 94.542.788 y 23 céntimos.

Los fondos españoles.—Tanto en la Bolsa de París como en la de Londres, y particularmente en esta última, la contratación del exterior español el día 2, ha sido muy agitada.

En Londres llegó á bajar dicho valor á 62,75, quedando á última hora á 53,50.

En París el último cambio al 63,86, es decir, un entero y quince céntimos más bajo que en la clausura del día anterior.

Este descenso se atribuye á los rumores relacionados con el proyectado empréstito español que circularon en París y Londres.

Velada.—El domingo tuvimos el gusto de asistir á la velada teatral celebrada en el Círculo Republicano, en la que había una numeresa concurrencia, especialmente del bello sexo, que estaba dignamente representado.

Las obras puestas en escena, fueron las comedias en tres actos y en uno, *El noveno mandamiento* y *El vecino de enfrente*, que obtuvieron una esmerada interpretación, por los distinguidos aficionados que en ellas tomaron parte.

El tren militar.—Como teniamos anunciado, á las cinco de la mañana de ayer, llegó el tren militar que procedente de Sevilla conducía el Batallón expedicionario de Puerto Rico número 5.

En la estación esperaban los generales Sres. Rodas y Castillejos, y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Una vez parado el tren, que entró por la segunda aguja, descendiéron de los carruajes los soldados desarrollándose las escenas que siempre ocurren en estos casos, al abrazar á las familias.

Seguidamente formó la fuerza, poniéndose en marcha precedida de la escuadra de gastadores y banda de música y corneta del Regimiento de Alava, que con la debida anticipación se encontraban en el andén, dirijiéndose á los cuarteles de San Roque y Santa Elena, en dónde quedó alojada la tropa hasta mañana, que embarcará en el vapor *Montevideo*, que ha de conducir á Puerto Rico á cuya Isla vá destinado el batallón.

Este se compone de seis compañías mandadas cada una por un capitán y cuatro subalternos.

La plana mayor la formaba el teniente coronel D. Emiliano Gomez Cardillo, comandantes D. Jacobo Menac Torres, don José Umber, el capellán D. Ramón Lorenzo y los segundos médicos D. Heliodoro Palacios y D. Amador Hernández.

El correo de Canarias.—A las nueve de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor *Hespérides*, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Traía 70 pasajeros, de los cuales 24 son soldados. Entre éstos diez individuos de caballería para recojer en Jerez y conducir á Canarias 16 caballos con destino á dicha arma.

Conduce la siguiente carga para Cádiz: 40 sacos de azúcar, 2 cajas de tabaco, una id. instrumentos topográficos, 2 idem con 7 gallos, una pipa de atún, 4 medias pipas de id. y 1.129 bultos con destino á Cartagena y Barcelona.

Noticias de Marina:

El perito mecánico de la Capitanía de puerto D. Juan Carbó, reconoció ayer los cascos y calderas del vaporcito *Trocadero* y de la lancha de vapor *Enriqueta.*

—Hoy zarpará de este puerto para el de Cartagena, el vapor *Nuevo Extremadura* conduciendo dos cañones de 12 centímetros, con destino al acorazado *Lepanto.*

—La Ayudantía de Marina de Barbate anuncia la subasta de los efectos y enseres embargados al arrendatario de la almadraba de Zahara.

El tipo de la subasta es de 6.724'40 pesetas.

Fuerzas para Ultramar.—En el tren mixto de ayer, que llegó á esta con una hora 48 minutos de retraso por la afluencia de pasajeros con motivo de la feria de Sevilla, llegaron 25 individuos de la guardia civil, procedentes de la Comandancia de Alcalá de Henares, que embarcarán el 30 con destino á Puerto Rico.

En el mismo tren vinieron muchos jefes y oficiales destinados á Cuba.

En el tren correo de anoche, llegaron de Málaga 25 reclutas, conducidos por un oficial de aquel Depósito de Ultramar.

Hoy en el tren mixto llegarán 210 individuos procedentes de Madrid.

Estos y los anteriores embarcarán mañana en el vapor *Montevideo* que zarpará para Cuba.

Interesante á las jóvenes.—«El antiguo Colegio de señoritas del *Dulce Nombre de María*, dirigido por D.ª María de Quesada, y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares, número uno, ha instalado una nueva clase de párvulos sistema Froebel, ampliando tambien el número de clases de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Música: pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid que deseen seguir dichas carreras como libres ú oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

»En los exámenes de fin de curso, ha presentado cien alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobadas y 6 sobresalientes de reválida.

»Recomendamos dicha Academia, seguros de que las señoritas á quienes interesa han de encontrar en ella grandes ventajas.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 28, 10 noche.

Noticias graves de Filipinas

Nuestro corresponsal telegráfico en Madrid nos comunica noticias graves de Filipinas que coinciden con lo manifestado por otros periódicos y que aumentan los pesimismos que, sobre la situación de aquellas islas, se ha apoderado de todos los ánimos, un cablegrama de Hong-Kong, dice que el número de insurrectos en la provincia de Cavite, fluctua entre doce á quince mil rebeldes, los cuales se entregan al saqueo y al pillaje, cometiendo todo género de atrocidades.

La insurrección de Filipinas la habían organizado los logias masónicas, teniendo vastísimas ramificaciones en todoslos puntos del Archipiélago.

Esto se ha podido comprobar por los documentos encontrados, entre los cuales figuraba una curiosa lista con el reparto de cargos de la República de aquellas islas.

Los conspiradores tenían el plan de incendiar, la noche del 1.º del presente mes barrios importantes de Manila, para lo cual se habían juramentado y hecho creer á los indígenas que los japoneses les ayudarían en la matanza de españoles.

La impresión que produjeron en Manila las primeras noticias fueron de terror.

Fuerzas indígenas simpatizaban con los rebeldes á quienes se ofrecieron armas que fueron introducidas en Manila, mediante la complicidad de los carabineros y algunos empleados de la Aduana.

Se han hecho infinidad de prisiones, entre ellas la de un médico apellidado Villaroel, el banquero Rojas, Rizal y otras personas importantes y conocidas.

Huyeron á los montes, antes de los sucesos, más de 3.000 personas.

Un puesto de civiles que estaba en Noveleta mandado por un capitán, fué atacado por los insurrectos que saquearon el pueblo, cometiendo todo género de excesos.

Aumentan las censuras dirigidas al General Blanco, al saberse que Rizal enseña, con gran descaro, cartas del Gobernador General de Filipinas, en las que le trata con grandes consideraciones.

Madrid 28, 10'15 noche.

Más de Filipinas

Cánovas ha calificado de falso el telegrama de Hong-Kong, que publica *El Imparcial.*

El General Azcárraga ha telegrafiado á Blanco, pidiéndole nombres de los fraíles asesinados.

El Ministro de Ultramar, Sr. Castellano, ha preguntado á todos los procuradores de las comunidades religiosas residentes en Madrid, no obteniendo confirmación respecto al asesinato de los 100 frailes.

El Presidente del Consejo ha calificado con dureza la conducta de *El Imparcial.*

Correligionarios

Regresó de San Sebastián el ilustrado jurisconsulto, Sr. Dato, con su distinguida familia.

Mañana llegará el ilustre ex-ministro, Sr. Villaverde con la suya.

Consejo de Ministros

Mañana regresará Valdosera y se celebrará Consejo de Ministros, al cual se le concede grandísima y capital importancia.

Sorteo

Verificóse sin novedad el sorteo de Comisarios y Oficiales de administración militar, con destino á Cuba.

Rumores

A pesar de las negativas oficiales, sigue hablándose mucho de los sucesos de Filipinas.

El gobierno no ha recibido noticias de la campaña.

Bien hecho

El comerciante judío Samuel Tolón, que residía en Cárdenas, ha sido expulsado por orden de Weyler, apesar de las gestiones del Cónsul Leé, que alegaba ser un súbdito de su nación.

Esta medida es sumamente elogiada.

A Chafarinas

Ha sido destinado á Chafarinas, el hermano del conocido abogado de la Habana Saez.

Mando

Encargóse á Bernal del mando de la brigada que ha de operar contra Maceo.

Beránger

Salió para los baños de la Aliseda, el ministro de Marina Sr. Beránger, á quien despidieron en la estación el alto personal del ministerio, su secretario particular Sr. Arambilet, el diputado por Cádiz Sr. Terry y otras personas.

Arreglados

Dicen de San Sebastián, que ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal, suscitada en el baile del Cran Casino, entre el Duque de Nájera y el coronel de E. M. Sr. Imaz.

Algeciras 28, 9 m.

El meeting de Algeciras

Anoche celebróse en esta un importante *meeting* para protestar contra los procedimientos del arrendatario de cédulas personales, asistiendo numerosa concurrencia entre la cual había muchas personas conocidas.

Nombróse una junta para que gestione la anulación del reparto y cuanto se relacione con este asunto,

Fórmanla Santacana, Muro, Castillo y otros.

Reina gran excitación en el vecindario, habiendo sido agredido por el pueblo uno de los empleados de la empresa que se encuentra detenido.—CABAÑAS.

BOLSA DE MADRID

28 Septiembre 1896.

Interior	64'85
Idem (serie E.)	64'85
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'85
Idem próximo	64'80
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños	78'75
Amortizable	76'80
Obligaciones del Tesoro	102'00
Cubas del 86	87'00
Cubas del 90	72'60
Río Tinto (en París)	594'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	209'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	20'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 29.—San Miguel Arcangel.

Día 30.—San Jerónimo, pbro. dr. y fr.

CULTOS

Jubileo.—Día 29: En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Dia 30: En la misma Iglesia

Se manifiesta á las 8 1|2 y se oculta á las 6 1|2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 19 de la mañana.

Primera baja, á las 12 y 34 de la tarde.

Segunda alta, á las 6 y 50 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 53 y pónese á las 5 y 47

Luna sale á las 10 y 22 n. pónese á las 12 y 57 t.

BUQUES A LA CARGA

AZNALFARACHE.—El viernes 1.º Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BARÓN STJERNBLAD.—A fines de Septiembre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal—González U. Petty y C.ª

CITY OF MÁLAGA.—El 4 de Octubre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El jueves 8 de Octubre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LONDON.—El jueves 1.º de Octubre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

MARTIN SAENZ.—El 30 de Septiembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

OBERON.—Sobre el 1.º de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

PENÉLOPE—El martes 29 de Septiembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

PIZARRO.—El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 29	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 30	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 28 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 28 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3|4: La Zíngara.

A las 8 3|4: Las Zapatillas.

A las 10: Tabardillo.

A las 10 3|4: El Gaitero.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 3|4: Las Mujeres.

A las 8 3|4: Cuadros Disolventes.

A las 9 3|4: Las Mujeres.

A las 10 3|4: Cuadros Disolventes.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 232.

Cádiz: Miércoles 30 Septiembre 1896

NO ES LA MALA SOMBRA

Habrán conocido nuestros lectores un buen número de personas, delante de las cuales no se puede nombrar al reptil que tentó á Eva en el Paraíso, sin que salgan huyendo, haciendo gestos significativos y procurando contrarrestar el que creen maléfico influjo de la palabreja, repitiendo entre dientes como preservativo: *¡lagarto! ¡lagarto!*

Para esos supersticiosos, la rotura de un espejo, la mancha de tinta, el encuentro de un féretro vacío y mil cosas por el estilo, significan otros tantos anuncios de desdichas amenazadoras y contra las cuales sólo entienden que se puede combatir con las ridículas contorsiones deque antes hemos hecho mérito y con las palabras más arriba consignadas ú otras parecidas.

Las razas meridionales, menos acostumbradas que otras al trabajo y á que el hombre persiga el bien para alcanzarlo después de haberlo merecido, encuentran más cómodo atribuir los males que sufren á influencias maléficas, á la fatalidad y á los azares del destino, que buscar el arreglo de su propia vida particular y general, luchando bravamente con las contrariedades, venciéndolas en buena lid, estirpando de frente y con mano dura y corazón sereno los abusos y pensando en que casi siempre son las desdichas de los pueblos como las aflicciones de los hombres (de carácter no irremediable), frutos naturales de lo que antes se ha sembrado por no pensar en el día de mañana y en que ni en el orden moral ni en el físico hay efecto sin causa.

De estos defectos; de la pereza que nos dejaron los moros como recuerdo imperecedero de su dominación durante los ocho siglos que duró la reconquista; de la impresionabilidad que nos imponen el sol que nos quema y el aire tibio que respiramos, ha salido la indiferencia general para todo asunto de interés verdadero, que generalmente nos domina, que se interrumpe solo momentánea y espasmódicamente en casos muy contados que nos llevan á los mayores extremos y que es aprovechada hábilmente en la política pequeña por los vividores para hacer su Agosto; en la nacional y directora, por los hábiles y en la internacional, por los pueblos y los Gobiernos de otros países que van despacio á su fin y que saben cómo se han de aprovechar los descuidos de una raza que vive fiada en su fiereza histórica, pero sin plan ni concierto ni malicia alguna en sus gobernantes que represente labor seria y formal encaminada á un objetivo.

Todo se hace entre nosotros porque sí y sin otra razón ni otro propósito y á salga como saliere. Pudo y debió evitarse la guerra de Cuba y no se evitó, y ahora se mandan allá millares de hombres y millones de duros, sin que se sepa ni cuál ha de ser el término de la campaña, ni qué es lo que se hará cuando Dios quiera que acabe la lucha con el deseado triunfo de los 150.000 hombres que allí combaten.

¡Qué le hemos de hacer! dice el Sr. Cánovas cuando le hablan de nuestras desdichas, y se encoje de hombros, y á esa frase, que simboliza el fatalismo del gobernante, contesta la indiferencia pública hablando de la *mala sombra* que nos persigue y sin pensar que esa *mala sombra* tiene en el Diccionario apelativos más expresivos y en la política nombres propios.

Se habla de Filipinas, y para explicar los errores que han permitido la organización de las logias masónicas propagadoras del separatismo, se repite el famoso ¡qué le hemos de hacer! y el encogimiento de hombros de los que prefieren creer en el *estaba escrito* de los árabes, á confesarse autores más ó menos inconscientes de lo que pasa.

Se piensa en hacer escuadras y no se acuerdan, los que no debieran olvidarlo, de que se han de necesitar para los barcos, jefes que los manden, oficiales que los guarnezcan, marineros que los tripulen y maquinistas y fogoneros que puedan conocer y manejar sus múltiples maquinarias, y cuando lleguen las dificultades que esto produzca y falte personal y resulte que se han tirado al mar millones y que no se obtienen todos los efectos apetecidos, se volverá á hablar de la *mala sombra* y á repetir ¡qué le hemos de hacer!

No, no es justo que esto se diga y es tiempo ya de que se sepa y se repita que lo que en nuestro país sucede no puede atribuirse á la *mala somdra*; lo que es aquí detestable y produce desastrosos efectos, no es la *mala sombra*, son los malos Gobiernos y la punible indiferencia de los que los soportan, contentándose con decir, ¡lagarto! ¡lagarto! para ahuyentar la *jettatura*.

DEL EXTRANJERO

La disolución del Parlamento húngaro.—El antagonismo entre Austria y Hungría.—La cuestión de Oriente.—Opiniones del *Frenpenblatt* y de la *Gaceta de Colonia*.—La escuadra francesa en los mares de Levante.—Los Generales Baldissera y Vallés en Abisinia.—Una huelga conjurada.—El Emperador Francisco José en Schoenbrunn y en Orsova.

La próxima disolución de la Cámara húngara y la inevitable convocatoria para el mes de Noviembre de los colegios electorales, son hechos que parecen revestir los caracteres de una indubitable certeza. El Emperador hállase decidido á jugar el todo por el todo, y no transcurrirán muchos días antes que sea firmado el decreto poniendo término á las sesiones del Parlamento de Budapesth.

Tan precaria es la situación del Gabinete presidido por el Barón Banffi, que la futura consulta al Cuerpo electoral aparece como de todo punto necesaria. Falta saber si resolución tan insólita producirá resultados conformes á las esperanzas del Gobierno, y si en la nueva mayoría alentarán sentimientos de disciplina y de docilidad bastantes á permitir al Barón Banffi sacar adelante los proyectos de ley que constituyen, hoy por hoy, la única preocupación del Gobierno.

El solo anuncio de la disolución del Parlamento ha bastado á promover en el país todo la grandísima agitación de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Como decíamos ayer, servios, rumanos y eslovacos, que constituyen más de la mitad de la total población del reino de Hungría, apercíbense á la lucha contra el común enemigo: los madgyares. La exitación de los espíritus excede á cuanto pueda imaginarse, y milagro será que las elecciones se verifiquen sin que sobrevengan extemporáneos alborotos, y acaso colisiones sangrientas, entre los diversos partidos que se proponen conquistar lugar preeminente en el futuro Parlamento.

El antagonismo existente entre Austria y Hungría parece llegado á un punto de gravedad tan extrema, que exige ya una pronta y radical solución. Tan obscuras como las que entenebrecen el cielo de la región oriental, son estas nubes que comienzan á obscurecer los horizontes del imperio austro-húngaro.

***

Con unanimidad pocas veces vista, esfuérzanse los periódicos oficiosos de todas las grandes potencias en señalar los peligros que puede traer aparejados la campaña en contra de la integridad del imperio otomano, iniciada en todos los ámbitos de la Gran Bretaña. Nuestros lectores conocen ya las opiniones del *Times*, del *Daily Telegraph*, del propio *Standard*, de la misma *Westminster Gazette*, opuestas todas ellas á la intervención aislada de la Gran Bretaña en los asuntos orientales.

Pues el *Frendenblatt*, de Viena, se nos viene anteayer con un artículo, por cierto magistralmente escrito, en el que se propone demostrar que el *Foreing Office* conoce perfectamente los peligros á que se expondría apelando á la *última ratio* en la cuestión oriental. Los iniciadores, dice, de la campaña armenófila en Inglaterra serán los únicos responsables del error en cuyas redes se vean prisioneros los hombres de Estado que rigen en la actualidad los destinos de la Gran Bretaña.

Para la *Gaceta de Colonia*, el pensamiento de una cruzada religiosa contra los turcos es, á todas luces, absurdo, y su realización dañosa á los propios intereses de los cristianos sometidos al cetro del Sultán. Y vean nuestros lectores los términos en que se expresa la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que escribe, como es sabido, bajo las directas inspiraciones de la Cancillería:

«Necios parecen los iniciadores de la campaña en favor de los armenios. Con unanimidad raras veces vista, proclaman los hombres de Estado la necesidad de una acción mancomunada de todas las potencias para intervenir en Turquía, con objeto de mejorar la tristísima condición á que se ven reducidos los cristianos orientales. El imperio alemán ha realizado esfuerzos increibles por mantener unidas, en tal respecto, á todas las naciones europeas, y no deja de ser éste uno de sus mayores títulos de gloria. ¿Qué es lo que ahora se le pide?.... No añadamos una palabra á las muchas que ya se han escrito acerca del asunto; pero tengan todos el convencimiento de que, por ahora, es imposible ni aun pensar siquiera en la independencia de los armenios.»

Ayer hablábamos de los proyectos navales, relacionados con la cuestión de Oriente y del Gobierno italiano. Tampoco se descuida el Gobierno de la República francesa. Los acorazados *Redoutable* y *Neptune*, el crucero *Troude* y el aviso-torpedero *D'Iberville* han recibido la orden de encontrarse apercibidos para zarpar al primer aviso con rumbo á los mares de Levante. La escuadra francesa de Oriente compónese en la actualidad de los acorazados *Devastatión*, *Marceau* y *Coubert*; de los cruceros *Wattiqnies* y *Vantour* y de los cazatorpederos *Fléche* y *Leger*.

***

Anteayer abandonaron la bahía de Nápoles, con rumbo á las costas de la Erytrea, los Generales Baldissera y Vallés. El primero permanecerá breves días en la colonia africana, regresando á Italia, una vez firmada la paz con el Negus, á encargarse del mando de un Cuerpo de ejército.

Al General Vallés acompañan en su misión el doctor Traversi, el Capitán De Martino y algunos oficiales de Estado Mayor que con él se incorporarán en Massauah. La caravana tardará un par de meses, por lo menos, en arribar á Choa; un centenar de soldados la escoltará durante la penosa travesía. Como las condiciones relativas á la liberación de los prisioneros italianos han sido previamente reguladas entre Menelik y el doctor Nerazzini, la misión del General Vallés queda reducida al trabajo de firmar, en nombre del Rey de Italia, el tratado, ya de antemano estipulado, entre el Emperador de Abisinia y el diplomático italiano.

***

En Viena celebróse ayer una reunión numerosísima de obreros que prestan sus trabajos en las líneas ferroviarias pertenecientes al Estado. Trataban de declararse en huelga; más el doctor Ellembogen, uno de los más caracterizados *leaders* del partido socialista austriaco dirigióles la palabra y acabó por convencerlos de lo absurdo de sus propósitos, consiguiendo que lo acordaran no abandonar sus trabajos á cambio de algunas concesiones, tales como la disminución de horas de trabajo y un aumento proporcional en los salarios.

El Emperador llegó ayer á Schoembrunn, de retorno de las grandes maniobras; tan solamente horas habrá permanecido en el palacio, pues en Orsova lo aguardan los Reyes de Rumanía y de Servia, que habrán de acompañarlo en la solemne inauguración del canal de las Puertas de Hierro.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Madrid 26 (recibida el 28).

Si la perdiz á diario, cansa, ¿qué pasará con la política, á diario también, cuando no es sino
montón de carne antihigiénica
sobre un espíritu muerto?

Dejaremos á un lado por hoy la política; que ya volverán sus *obscuras golondrinas* á zumbarnos en los oidos y tendremos que hablar y aun hablar mal de ella.

Dedicaré, pues, esta carta á cosas de bastidores, asunto no muy distante por sus caracteres de aquél. Política y teatro tienen muchos puntos de relación, porque en una y en otro andan de por medio el fingimiento, el colorete y el talco, aunque, si bien se mira, más verdad hay en el segundo que en la primera, y mejores, mucho mejores cómicos, en la primera que en el segundo.

***

Anoche se ha inaugurado la temporada en Lara. Las obras representadas eran ya conocidas del público. *Magda* de Miguel Echegaray; *Acompaño á V. en el sentimiento*, de Ricardo de la Vega, y *Zaragüeta*, de Vital Aza y Ramos Carrión. El teatro estuvo completamente lleno: en butacas y palcos, muchas mujeres bonitas. Entre el sexo feo, lo mejor y lo más selecto de la literatura y del arte: todo el público de los estrenos del Español y de la Comedia.

De la interpretación que las obras anunciadas obtuvieron, creo innecesario hablar. Cuando se trata de actrices como Balbina Valverde, Rosario Pino y Matilde Rodríguez y de actores como Pepe Rubio, Perico Ruiz de Arana, Mariano de Larra y Pepe Santiago, las obras *salen bien* siempre y el público rie como un descosido... ¡Qué *Zaragüeta* el de anoche! No sé como hay quien se deje dominar por la tristeza, teniendo en la Corredera Baja una farmacia tan bien surtida de remedios contra la hipocondria.

Bien ha empezado sus tareas la compañía de Lara y bien continuará seguramente, porque la plana mayor de los actores cómicos han presentado ya á la dirección artística de aquel teatro, obras que darán *mucho de sí*.

***

La Zarzuela también abrió anoche sus puertas. Allí están con el simpático é inacabable Julián Romea, Sigler, Moncayo y García Valero, la Montilla, la Montes y la monísima Conchita Segura, que debutará el lunes.

Anoche han reunido allí público bastante para llenar el teatro, representando *El año pasado por agua*, *De vuelta del vivero*, *El estreno de un artista* y *El cabo primero*. Los aplausos han sido muchos, y muchas son también las esperanzas de éxitos futuros y de ganancias positivas, porque Julianito tiene condiciones para ello y porque las obras en proyecto llevan excelentes firmas.

***

Otra inauguración verificada anoche: la de Martín, con una compañía que dirige el Sr. Chicote y en la cual figuran las señoras Díaz y Luna y un actor muy modesto y muy aplaudido en teatros más grandes que Martín: Carlos Miralles.

En este teatro trabajará también Loreto Prado, que ahora está en Valladolid y que tantos partidarios tiene entre los madrileños.

—En Romea—la antigua Infantil—se estrenan muchas cosas... plásticas, que al público de allí le agradan sobremanera y aun le entusiasman.

—En Apolo están los Mesejos (padre é hijo) con Rodríguez, la Joaquina Pino y la Brú y... con *Los Golfos*, de Sánchez Pastor y Chapí, que al primer tapón, dicen—porque yo no los he visto—comienzan á dar dinero y entradas. En este teatro, la Clotilde Perales aumentará el cuadro de la compañía, cuando haya aumentado también, por lo menos con una plaza, el censo de población.

—En Eslava hacen las delicias del público la Josefa Romero, Ascensión Miralles, Luisa Medina y Consuelo Mesejo con Emilio Carreras, Talavera y Antonio González.

—En el teatro Moderno---antigua Alhambra ---la que fué compañía Tomba de opereta italiana y ahora es compañía Milzzi, dá *Mascotos* y *Boccaccios* por poco dinero. También ha estrenado en pocos días, con pintorescos arreglos al idioma del Dante, *La Gran Via* de Felipe Pérez y *El duo de la Africana*.

A este teatro vendrá luego, cuando termine una *tournee* que ahora hace por Castilla la Vieja, el eminente Antonio Vico, para representar, entre las obras de su vasto repertorio, un apéndice ó epílogo que Joaquín Dicenta ha escrito para su drama *Juan José*.

---La compañía que actuaba en el Príncipe Alfonso, con Bonifacio Pinedo y Matilde Pretel, comenzará á trabajar muy pronto en Parish.

---En Colón hay títeres, y, según dicen, en Novedades, el antigno coliseo de la calle de Toledo; habrá bandidos más ó menos generosos, desde *Diego Corrientes* hasta *José María*.

***

Hasta aquí lo relativo al teatro chico, ó lijero, excepción hecha de lo apuntado y relativo á Vico.

Hablemos ahora del teatro grande.

—El Real inaugurará la temporada el día 24 de Octubre con *El buque fantasma*, de Wagner, y con la siguiente lista de compañía:

Director artístico, Emilio Serrano.

Maestros directores de orquesta: Juan Goula, Pedro Urrutia.

Maestro director de coros, Joaquín Almiñana.

Maestro apuntador, Leandro Pla.

Maestros concertadores y organistas: Luis Arnedo, Gregorio Mateos.

Primeras sopranos dramáticas; Arkel, Teresa; Bendazzi, Tina; Fons, Elena; Gabei, Adalgisa.

Primeras sopranos ligeras: Pacini, Regina Tetrazzini, Luisa.

Medio sopranos y contraltos: Pasqua, Josefina; Nicolini, Mila; Salvador, Inés.

Segundas tiples: Gasull, Adela; Garrido, Pilar; Valdosera, Joaquina.

Primeros tenores: Garullí, Alfonso; Russitano, José; Stampanoni, Amérigo.

Primeros barítonos: Blanchart, Ramón; Butti, Carlos; Sanmarco, Mario; Tabuyo, Ignacio.

Primeros bajos: Navarrini, Francisco; Rossi, Julio; Walter, Carlos.

Segundos tenores: Blanquer, Antonio; Tanci, José; Uria, Julián; Vivó, José.

Segundos barítonos y bajos: García Prieto, Luis; Ponsini, Antonio; Verdaguet, Martín.

Bajo cómico. Baldelli, Antonio.

En el repertorio anunciado figuran estas obras:

Don Juan, de Mozart; *Orfeo*, de Gluk; *Freyschutz*, de Weber; *Guillermo Tell* y *El barbero de Sevilla*, de Rossini; *Los hugonotes*, *Profeta*, *Roberto el Diablo*, *La africana* y *Dinorah*, de Meyerbeer; *Mignon* y *Hamlet*, de Thomas; *Tanhausser*, *Lohengrin* y *Los maestros cantores de Nuremberg*, de Wagner; *Carmen*, de Bizet: *Manón*, de Massenet; *Pagliacci*, de Leoncavallo; *Cavalleria rusticana*, de Mascagni, y *Juana la Loca*, de Serrano.

Asímismo, durante la temporada, se pondrá en escena, por primera vez en este teatro, las óperas siguientes: *La Walkyria*, de Wagner; *Sansón y Dalila*, de Saint-Saens, y *La Dolores*, de Bretón.

***

En el Español comenzará también la temporada del 12 al 15 de Octubre próximo.

He aquí la lista de la compañía:

Actrices: Sofía Alverá, Encarnación Bofilli, Matilde Bueno, Emilia Domínguez, María Fernández, Teresa Gil, María Guerrero, Josefa Hijosa, Josefa Nestosa, Emilia Ortega, Rita Revilla. Ramona Rodríguez Valdivia, Concepción Ruiz y Consuelo Soriano.

Actores: Emilio Armengot, Felipe Carsí, Alfredo Cirera, Fernando Díaz de Mendoza, Manuel Díaz, Hilario Fernández, Francisco García Ortega, José Gutiérrez Nieto, Donato Jiménez, José López Alonso, Javier Mendiguchía, José Montenegro, Juan Robles, Abelardo Rodríguez y Antonio Toruer.

Entre las obras clásicas anunciadas, hay las siguientes:

De Calderón: *El secreto á voces*, *Amor, honor y poder* y *La hija del aire*. De López, *El perro del hortelano* y *La esclava de su galán*. De Tirso, *Marta la piadosa*, De Alarcón, *La verdad sospechosa*, De Montalván, *Cumplir con su obligación*. De Ayala, *Consuelo*. De Serra, *D. Tomás*. De Shakespeare, *Cleopatra*. De Beaumarchais, *Bodas de Figaro*, y las de repertorio de años anteriores,

Figuran entre aquellas cuyo estreno se anuncia:

De D. José Echegaray: *La calumnia por castigo*, *El loco Dios* y la refundición de *La hija del aire*. De D. Eugenio Sellés, adaptación de *Cleopatra*. De D. Angel Guimerá, *La tierra baja* De D. José Feliú y Codina, *La real moza*. De D. Miguel Ramos Carrión, *La primera actriz*. De don Luis Valdés, la traducción de *Bodas de Figaro*, y las ofrecidas por los Sres. D. Leopoldo Alas. D. José Francos Rodriguez, D. Félix González Llana y D. Luis Ansorena.

***

La Comedia no ha publicado aún su lista, pero es seguro que Mario, Thuiller y su compañía serán los que actúen en el coliseo de la calle del Príncipe.

Como se vé teatros y diversiones no escasearán durante el otoño. Lo necesario es que no falten buenas noticias de Cuba y de Filipinas, y, sobre todo, que no falte una cosa:

Dinero.

Rafael Solis.

HUMORADAS

CRUSTÁCEO

Se hacen grandes comentarios de la actitud adoptada por el alcalde dimitente D. Benito Arroyo y Gil.

Casi todos los funcionarios de esta clase, en el momento de presentar la renuncia de su cargo, han abandonado el puesto, dejándolo en interinidad al que le sigue en categoría.

D. Benito tiene buen ejemplo de ello, porque su antecesor, el señor González Abreu, así lo hizo con gran contentamiento suyo (de Arroyo se entiende) que antes de tiempo pudo atrapar la vara y preparar con antelación aquel célebre expuesto de consumos, que fué algo así como el acto inaugural que indicara lo que este señor podía dar de sí en el desempeño del primer cargo municipal.

Así, pues, la dimisión de D. Benito ya pica en historia, y hay quien, notando que ni ésta se aprueba ni el alcalde resigna el mando, hace guiños y muecas en demostración de que el asunto va resultando pastel con relleno de conservas de matute.

Noches pasadas servía esto de tema de crítica en una reunión algo numerosa, y cada cual daba su parecer sobre el particular, con más ó menos acierto, según su criterio y su alcance político.

¿Sabeis lo que es un crustáceo?—preguntaba uno á los demás.

A tan extemporánea interrogación todos contestaron con un sí unánime y prolongado, extrañando que se les considerara tan poco ilustrados como para ignorar lo que es un crustáceo, y deseosos de saber el alcance de la pregunta del que á ellos se dirigía.

Pues bien, continuó este diciendo: el crustáceo tiene la propiedad de adherirse de tal manera al sitio en donde nace y se desarrolla, que para arrancarlo de allí es preciso hacer esfuerzos inauditos.

Esto no será nuevo, pero conviene recordarlo.

Se adhiere á las peñas y especialmente á los fondos de los buques, á los cuales consigue horadar si no se acude á tiempo á su limpieza.

Esto es Don Benito, con respecto al Ayuntamiento, comparando el edificio consistorial con un gran buque en medio del proceloso mar de nuestra administración.

Un gran crustáceo, que si no se destruye á tiempo llegará á picar y á echar á perder los fondos de propios.

El paralelo del conferenciante no nos pareció malejo, y así como nos lo contaron lo contamos.

El de Argamasilla.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Demostraciones de amistad á España.—Los que declaran contra los filibusteros son apaleados.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente:

Cestona 27.—Ministro de Estado á subsecretario:

«Ruego á V. E. se sirva trasladar al presidente del Consejo y á los ministros de la Guerra y de Ultramar, y dar conocimiento á la prensa, del siguiente telegrama que acabo de recibir del ministro de S. M. en Washington.

«Anoche han sido arrestados en Brunswick el capitán y oficiales del vapor *Dauntless*. A consecuencia de este arresto y de los procesos en Jacksonville contra Núñez y Castillo, hay excitación en ambas ciudades y han sido maltratados algunos de los declarantes contra los procesados.»—*Tetuán.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Ningún despacho *oficial* de aquel Archipiélago, podemos adelantar hoy á nuestros lectores en esta sección, puesto que no se han recibido.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Por más que las reservas gubernamentales se habían llevado ayer con todo rigor, y por más que había en los centros oficiales el propósito de no despertar las sospechas de nadie, ni siquiera con una mirada ni un gesto, algo pudimos nosotros averiguar ayer sobre política local y algo que importa mucho al público que sigue con gran interés cuanto ahora se habla, se labora ó se piensa por la gente política que, falta de freno, se entrega á toda clase de expansiones.

Habíamos dicho en números anteriores, que el cacique movía sus figuras entre cortinas, afirmando que muy pronto tendría confirmación esta gran verdad, y aunque se han tomado todas las precauciones para evitar que esto trascienda al público, afortunadamente hemos sido los primeros en saberlo.

A las dos y media de la tarde de ayer entraron muy agitados y muy descompuestos, por las puertas del Gobierno civil, los señores Viesca y García de Arboleya (D. A.) Esta visita, por lo inesperada, sorprendió á todo el mundo, y cuando los aludidos señores abrieron la mampara del despacho del Gobernador, donde les esperaban los señores Orodea y Meléndez, desapareciendo á poco tras los pesados cortinajes de *peluche* rojo, del salón de recibo del representante del Gobierno, no hay para qué decir que los que les vimos entrar empezamos á fantasear sobre tal visita, no faltando quien la creyera el primer síntoma del toque de generala que habia de romper la ficticia formación de las filas canovistas.

Pasó algún tiempo, y nadie respiraba por aquellos sitios tan solitarios, esperando que el ruido de una puerta, el eco de un diálogo ó la salida de algún personaje turbara la calma y deshiciera la intriga, cuando de pronto sonó un timbre, moviéronse las ordenanzas, cabildearon allá dentro, y á poco uno de los porteros partía llevando en la mano, secreta epístola dirigida al retirado de la Plaza de Gaspar del Pino, por su ex-amigo el señor Abril, con orden de volverse *sin entregar ta carta*, si no encontraba en su domicilio al Senador por la provincia de Cádiz.

Así sucedió en efecto; el ex-cacique no se encontraba en su casa, y el fiel subalterno gubernativo hubo de volverse con la epístola, sin que la persona á quien iba dirigida pudiera enterarse de lo que los conferenciantes del Gobierno civil querían de él.

¿Qué ocurría ayer de extraordinario entre los canovistas? ¿A qué obedeció la secreta misiva? Sólo Viesca, sólo Abril, sólo Arboleya, pudieran explicar este misterio, objeto de muchos comentarios, de muchas sospechas y de no pocas preocupaciones.

¡Pobre D. Antonio! Mientras él guardaba cama y retirado en el hogar, meditaba acerca del almuerzo de Chiclana, la jefatura de Rafaelito, el telegrama de Cánovas y la actitud de Meléndez, su rival, su avisado rival, le tomaba la delantera y asesorado de su lugar-teniente, minaba el terreno procurando contar con el cacique por lo que pudiera tronar.

Sépalo el Sr. Ruiz Tagle, sépalo el público: Genovés conspira, el cacique interviene, Abril regula la política, Meléndez aprovecha las circunstancias para obtener una nueva merced, y entretanto, la provincia se bambolea bajo la férula de Giles ó ante el temor de que se pronuncie el suspirado nombre que ha de provocar la tempestad y la discordia.

La carta de ayer, la consulta al cacique y las distintas tendencias de los canovistas, partidarios unos de Tagle, otros de Viesca, y no pocos del Sr. Calderón, darán idea exacta á nuestros lectores de la unión, la disciplina y el *patriotismo* del partido canovista local, en el cual sonará bien pronto el toque de rebato.

Fuera de esto, lo más notable del día fué la nueva decepción preparada á los acreedores de la provincia por el celoso presidente ordenador de pagos de la Diputación, Sr. Giles, que ayer no se quedó en Jerez, pero que si vino á Cádiz no fué ciertamente con idea de calmar los ánimos de tanta víctima de sus prelaciones, sino, por el contrario, con ánimo de proporcionar un chasco más desde esa caja de sorpresas que se llama Presidencia.

A los empleados temporeros se les adeudan dos meses, sin duda porque son los que menos garantías tienen en sus cargos; tres al personal de los establecimientos; á los abastecedores, la mar; á D. Carmelo Vega, afortunado contratista del suministro de varios artículos, á ese... lo corriente, y gracias que no cobre adelantado.

¿Por qué es esto? Esta es la pregunta que se hace mucha gente, y nosotros también, porque en vista de lo que ocurre, hay que dudar y pensar si tendrá razón el amigo Regulez.

FRÉGOLI.

DE SAN SEBASTIÁN

El día 26 celebraron sus bodas de Oro los Duques de Medina Sidonia.

SS. MM. y AA. salieron de Miramar, acompañadas de los Duques de Sotomayor y Coudesa de Sástago, y se dirigieron al hotel que en la Concha poseen los Duques de Medina Sidonia, en el que permanecieron media hora.

A los coches que ocupaban las reales personas y las de su acompañamiento, procedía otro de respeto con varias *corbcilles* de flores, obsequio de SS. MM. á los Duques.

La fiesta de familia la celebraron éstos en unión de sus hijos los Conde sde Niebla y Marqueses de Molina.

—

El mismo día, el general Cerero cumplimentó á la Reina. Su Majestad, hizo al Inspector general de Ingenieros, algunas preguntas relacionadas con los estudios que hace para la defensa del litoral.

—

La Reina concedió á la Sra. Marquesa de Apezteguía la banda de María Luisa.

En el ministerio de Estado se recibió el siguiente cablegrama:

«Ruego tenga la bondad de elevar á la reina la expresión de mi eterno agradecimiento por su grandísima bondad.

»Trataré de hacerme digna de ella, educando mis hijos en el amor más vivo hacia la pátria y el trono.—*La Marquesa de Apezteguía.*»

CARTA DE ARCOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

A las tres de la tarde de hoy dióse por terminada la *reunión magna*, como la titularon los munícipes iniciadores de ella, la cual tuvo por objeto *ver de acordar*, según expresó el Alcalde presidente, los medios más eficaces para reponer el suprimido Juzgado de instrucción y de primera instancia de esta antigua capital de partido.

Convocados por atenta *papeleta de citación* los mayores contribuyentes y las personas acomodadas de la localidad que habían de *resolver*, en unión del Ayuntamiento y Junta de asociados sobre el particular, resultó muy *pequeña* en los debates la asamblea *magna*, por falta de tacto del Sr. Presidente y de orden en la discusión del asunto á que había de darse solución.

Nuestro jefe local, el Sr. D. Andrés Cabrera y López, y numeroso personal del partido silvelista, asistieron al acto, absteniéndose de emitir su opinión en vista del *maremagnum* y la falta de seriedad que se imprimío á los discursos, un tanto incorrectos, que contra la administración de justicia se pronunciaron.

El Sr. Juez municipal, con sobrada razón de argumentos y justamente indignado, rebatió los ataques que á la judicatura se infirieron, mereciendo por sus acertadas palabras, general aprobación.

La reunión terminó después de algunas preguntas del Sr. Alcalde, que individualmente y *por orden de asientos*, consultó á los convocados sobre si el depósito que marca el decreto de reposición de juzgados, había ó no de hacerse por prestación personal *voluntaria* ó por reparto *obligatorio* entre los pacientes vecinos del pueblo, en vista de que el Ayuntamiento no puede disponer de fondos para ese fin.

Acordóse hacerlo en la forma indicada en la primera de las proposiciones, dándose por terminado el acto, en el cual abundaron las notas cómicas y los discursos *parlamentarios* de algunos oradores, que fueron el encanto *del respetable público* mientras duró la reunión.

El Corresponsal.

Arcos de la Frontera 28 Septiembre 1896.

NOTAS MILITARES

Ha ascendido á segundo teniente de infantería, el sargento D. Agustín Sádaba Pascual.

—

Ha sido concedida la licencia absoluta á petición propia, al segundo teniente de infantería D. Luis Noreña Gutiérrez.

—

Han sido destinados al arma de caballería: el coronel D. Ricardo Caruncho, al cuadro para eventualidades de la octava región; el teniente coronel D. Jerónimo Vida, al regimiento reserva Cádiz, agregado; el capitán D. Buenaventura Escario al regimiento cazadores de Alcántara; el primer teniente D. Diego Brocado al escuadrón cazadores de Melilla, y los segundos tenientes D. Eduardo Jiménez al regimiento de lanceros de España; don Rafael Bravo al idem idem de Farnesio; D. José Mesa al escuadrón cazadores de Ceuta, y D. Luis Freyre al idem idem de Vitoria.

—

Ha sido nombrado primer jefe de la brigada topográfica de ingenieros, el teniente coronel del expresado cuerpo don José de Castro y Zea.

—

Han sido declarados aptos para el ascenso, los siguientes coroneles de la escala activa de infantería, D. Vicente Villanueva Cavedo, D. José Casanova Palomino, D. José Morales Plá, D. Antonio del Moral y Vázquez de Mondragón, D. Julio Pareja Mesas y D. Antonio López de Ibaso Chinchilla.

—

Ha sido destinado á la plantilla del Ministerio de la Guerra, el teniente coronel de infantería D. Evaristo González y Portales.

—

Se ha concedido el retiro, á petición propia, á los tenientes coroneles de infantería D. Eduardo Font y D. Antonio Carrillo; á los comandantes D. Norberto Montero y D. Facundo Robles; al capitán D. Diego de Casa, y al primer teniente D. José Vega.

En la Guardia civil, á los tenientes coroneles D. Ruperto de Vega y D. Adolfo Cala.

Y en Administración Militar, al comisario de guerra de segunda clase, Don Luis Ibrán.

—

El general de brigada D. Eduardo López Ochoa ha sido autorizado para fijar su residencia en la Isla de Cuba, en situación de cuartel.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha comisionado al Sr. Comandante de artillería, D. Francisco Fernández de la Puente, y al capitán del mismo cuerpo D. Manuel de las Cajigas y Larrar, para que marchen á Austria con el objeto de recibir diez millones de cartuchos Maüsser.

***

DE MARINA

En los primeros días de Octubre será botado al agua en el Ferrol el crucero *Doña María de Molina.*

—

A dicho Departamento llegó el vapor *Palmira*, conduciendo materiales para los cruceros *Reina Regente* y *Cardenal Cisneros.*

—

Están para terminar los trabajos en el Arsenal de la Carraca, para el lanzamiento del *Princesa de Asturias*, que tendrá lugar el día 8 del mes próximo.

La maestranza de dicho Arsenal trabaja á este fin, en horas extraordinarias.

Según se dice, el acto de la botadura se hará con la misma solemnidad que el día del intento, invitándose por el Capitán general á todo el elemento oficial y dándose entrada libre al público.

—

Ha sido pasaportado para Fernando Póo, el teniente de navío D. Armando Ponte y Avila, nombrado comandante del cañonero *Salamandra.*

—

Ha sido destinado á continuar sus servicios á este departamento, el teniente de navía de primera clase D. Francisco de la Rocha y Pérez.

—

Embarca en la fragata *Gerona* el teniente de Navío D. Waldo Breschtel y Alberti.

—

Desembarca de la fragata *Gerona*, por estar destinado á la Escuela de Torpedos, el alférez de navío D. Luis Terry y Vienne.

—

Se ha recibido en el Departamento, despacho de retiro expedido á favor del maquinista mayor de segunda clase D. Vicente Duboy Chamorro.

—

Presentado en el Departamento, de uso de licencia, el señor teniente vicario don Luis Vidal y Corral, se ha dispuesto vuelva á encargarse de su destino, cesando en él el cura párroco D. Perfecto Verdes y Fernández.

—

Se han concedido dos mes de licencia por enfermo al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Nicolás Pérez Marchante, que hará entrega interinamente de su destino al capitán del arma D. José de Lora y Rístory.

—

Se ha concedido el retiro del servicio al capitán de fragata D. Juan Cebreros y Martínez.

—

Se ha dispuesto se aumente la dotación del acorazado *Emperador Carlos V*, con un maquinista mayor de segunda clase y seis aprendices de maquinistas.

—

Ha sido nombrado jefe de Sanidad del Arsenal de Cartagena, el Médico mayor de la Armada D. Eugenio Rabanillo.

—

Según participa el Comandante de Marina de Santander al Sr. Beránger, reina en aquellas costas un fuerte temporal, habiendo naufragado á consecuencia del mismo, varias lanchas de pesca.

No se tienen noticias de ninguna desgracia personal.

—

El Sr. Ministro de Fomento ha aprobado hoy el presupuesto de dragado para abrir una nueva canal de entrada en el puerto de Huelva.

—

En breve llegará á la corte el Teniente de navío Sr. Chacón, portador de los planos de distribución interior del nuevo acorazado *Cristóbal Colón.*

NOTAS DEL DIA

Esta noche se verificará en el Teatro Cómico la función á beneficio de los insignes autores del sainete *Las Mujeres*, D. Javier de Burgos y el inspirado maestro Jiménez.

Ambos son hijos de Cádiz y los dos honran á la ciudad en que han nacido y seguramente obtendrán en el teatro, ahora como siempre, las muestras de consideración y de cariño que fuera de las tablas se les tributa constantemente y que vienen á probar el entusiasmo que este culto pueblo siente por los que llevan á la victoria la bandera gaditana en los dificilísimos combates del proscenio.

De Javier de Burgos ¿qué hemos de decir que aquí no se sepa? Desde el año de 1863 en que marchó á Madrid en busca de un campo más ancho para su talento, ha obtenido tantos triunfos como obras ha dado á la escena.

Empezó siendo periodista y redactando con otros hombres que luego llegaron á obtener grandes posiciones, *El Contemporáneo*, y en sus trabajos dramáticos más tarde, no olvidó al pueblo en que había nacido y cantó sus glorias en la popularísima zarzuela *Cádiz* que se ha representado con éxito extraordinario en todos los teatros españoles, vulgarizando ante todos los públicos, las hazañas de los gaditanos y sus heróicos esfuerzos en la guerra de la Independencia.

No hay para qué recordar lo que Javier ha escrito: el público no ha podido olvidar la obserʌación y la sal que representan sainetes como *I dilettanti*, *La tragedia en el mesón*, *El baile de Luis Alonso* y tantos otros. Con estas y otras obras serias, ha alcanzado Javier de Burgos un puesto envidiable en la literatura dramática de nuestra patria, que justifica por completo la popularidad y consideración de que entre nosotros goza.

De Jerónimo Jiménez, que figura hoy entre los compositores españoles de más fama, poco hemos de decir.

Cádiz entero recuerda que á los 18 años dirigía óperas en su teatro y todos saben que fué á París á completar su educación musical con el estudio del violín.

Desde entonces acá ha logrado ponerse al frente de la primera Sociedad de Conciertos de España, ser aplaudido por sus obras de todo género, por todos los públicos españoles, y que su nombre sea conocido y respetado en el extranjero, como entre nosotros.

Al aplaudir y festejar hoy á estos dos hijos de Cádiz, rendirá nuestra ciudad tributo de justicia á sus talentos y á él se une muy gustosa la redacción de EL RENACIMIENTO enviándoles su modesto, pero sincero aplauso.

—

En el *express* de ayer llegaron el capitán de Artillería Sr. Carranza, D. Miguel de Giles y el Sr. Rossell, segundo jefe de esta Delegación de Hacienda; el teniente coronel de infantería D. Rafael Echagüe y varios oficiales de Artillería, todos los cuales marchan para Cuba en el correo de hoy.

—

En el *express* de ayer tarde regresaron á Madrid, nuestro amigo el señor D. Enrique Vignote con su señora.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Se han confirmado los anuncios que hemos venido recogiendo acerca del alza en el descuento del Banco de Inglaterra.

Desde que este importantísimo establecimiento de crédito se decidió á subir á 2 1[2 el descuento, hace dos semanas, todo el mundo financiero previó que no pararía aquí la resolución del Banco de Inglaterra; porque, aumentadas las causas de recelo que le habían aconsejado aquella interesante medida, se llegó claramente á vislumbrar que hasta el tipo del 3 por 100 había de llegar el Consejo del Banco.

Esto ha ocurrido, y ahora sólo causas excesivamente graves podrían hacerle traspasar este límite. Así y todo, el aumento al *tres* es ya un verdadero acontecimiento financiero; porque sabido es que el Banco de Inglaterra posee, por decirlo así, el tipo normal del precio del dinero, y á sus decisiones se ajustan Bancos y banqueros del resto de Europa.

Ahora bien; ¿hay ó no fundados temores de que la situación se agrave hasta el punto que obligue al dinero á mayores precauciones? Creemos que no se ven tan inmediatas, porque si bien la cuestión de Oriente se halla muy obscura, son tales los intereses encontrados, que todo hace presumir que podrá mantenerse todavía el *statu quo* en Europa.

***

Veamos ahora el estado de las plazas bajo el aspecto de sus últimas operaciones de banca.

En Londres.—La cotización de letras ha llegado á 2 por 100 en el papel á 90 días, y á mayor plazo se hicieron operaciones hasta á 2 3[9 por 100.

Los *préstamos*, de 1 á 1 1[4 por 100, según los plazos.

En París.—Aumenta en esta plaza la demanda de dinero, y no se encuentra á tipo menor de 1 3[4 por 100.

En Berlín.—Más exigencias aún en este mercado que en el de París y Londres, por parte de los tenedores de capital. Desde 1 1[8, el precio del dinero ha llegado á 3 3[4. Témese un nuevo aumento al tipo del descuento del Banco Imperial, pero no tan inmediato si no se aumentan las exportaciones del oro.

***

Veamos los Bancos:

Menos disminución en el *stock* monetario oro del Banco de Inglaterra, pero disminución al fin, lo cual prueba que la exportación continúa.

El Banco de Francia pierde 14 millones de su oro y dos y medio de su plata. Su circulación de billetes no altera, porque su relación es todavía muy firme.

No hay novedades que registrar en los Bancos de Alemania y Austria-Hungría. Este último, por lo contrario de los otros principales establecimientos, recibe oro en vez de exportarlo.

También los Bancos suizos elevan su descuento al 4 por 100.

Los Asociados de Nueva York aumentan por causa de la importación de sus reservas de oro, que ascienden ya á 52 millones de dollars. El Tesoro mantiene su reserva en la importante suma de 100 millones.

***

La *plata* sigue en Londres á 30 3[8 peniques la onza standard.

Movimiento bursátil

Al recoger en nuestra crónica del *dinero* la situación de estos mercados, apuntamos las causas de la contracción de aquel elemento de riqueza y al movimiento bursátil deben aplicarse sus efectos.

Así, todos los valores en Europa—hasta los consolidados ingleses—han perdido sus anteriores tipos de cotización.

Los acontecimientos políticos preocupan con razón á las Bolsas, y aunque en estas se suelen cotizar con mayor intensidad los pesimismos que los optimismos, en realidad los momentos son de expectación y recelo.

Veamos cómo ha repercutido en los valores bursátiles la impresión dominante de la semana:

En los primeros días de la semana venía cotizándose el 3 por 100 francés de 102 á 102,20, quedando en la sesión del jueves á 101,96. El inglés desciende de 110,13 á 109,80; el italiano, de 88,40 á 88; el portugués, de 27 á 26,75, y todos los demás fondos europeos tienen también una baja, que oscila de 0,05 á 0,75. Solamente el servio, que no registra variación alguna, y el sueco, que de 100,65 mejora á 101,30, son los únicos valores que hacen la excepción de la regla general.

En los valores americanos hay de todo; pero tanto la mejora que alcanzan algunos como el descenso que sufren otros, tienen tan poca importancia, que renunciamos á señalar las diferencias en los cambios.

***

Ayer en nuestra Bolsa se pronunció la baja en todos los valores, como puede verse por el cuadro de cotización.

Faltos de telegramas del extranjero, por causa del mal estado de las líneas, el efecto de ayer lo ocasionó la noticia de la depresión sufrida por nuestro exterior en los mercados extranjeros.

He aquí el telegrama de Fabra que se contrae á este asunto:

«*París 25.*—Tanto en la Bolsa de París como en la de Londres, y particularmente en la última, la contratación del exterior español ha sido muy agitada.

En Londres llegó á bajar dicho valor á 62,75, quedando á última hora á 63,50.

En París el último cambio ha sido 63,86; es decir, un entero y quince céntimos más bajo que en la clausura del día anterior.

Este descenso se atribuye á los rumores relacionados con el proyectado empréstito español que ha circulado aquí y en la capital de Inglaterra.»

Claro está que aparte de las causas generales que ocasiona la depresión de todos los valores bursátiles, para nuestros fondos existe además ahora el natural malestar de nuestras guerras coloniales y la perspectiva de un empréstito importante que apasiona y divide las opiniones de los hombres de negocios.

Pero de todos modos no creemos que la baja iniciada pueda arrastrar mayores límites, porque no hay en realidad motivo para tanto.

También circuló la noticia de que se presentan dificultades para la firma del contrato sobre el empréstito con garantía de Almadén, por resistencias de la casa Rosthchild. Se ha desmentido rotundamente en los centros oficiales, y no es por otra parte creible que negocio tan favorable pueda ser abandonado de esa manera por la importante casa bancaria extranjera.

***

Los valores de ferrocarriles españoles cotizados en las Bolsas extranjeras, con pequeñas variantes, lo mismo que la semana anterior. Las acciones de Unión Fénix, de 483 ascienden á 485; las del Crédito Mobiliario, de 53,50 á 55; las de Riotinto, de 594 á 605, y Tharsis, de 141 á 144. Las del Hipotecario descienden de 500 á 497,50 y los Tabacos de Filipinas, por las nuevas y nada halagüeñas noticias del Archipiélago, pierden 20 enteros, de 640 á 620.

***

Continuan á los mismos cambios que señalamos en la semana anterior, los valores locales de Santander. Sólo hay que hacer las excepciones de las acciones del Banco local y las obligaciones del ferrocarril de Alar: estaban á 275 ó 275 p. y 213,50, y quedan respectivamente á 270 y 113.

Balance del Banco de España

Las variaciones más importantes del último:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.056,2
Cuentas corrientes	440,5
Depósitos efectivos. . . .	29,5
Otras obligaciones	33,3
Total	1.559,5
Existencias del activo:	
En oro.	213,2
En plata.	260,4
Francos en el extranjero. . .	42,2
En el día.	2,0
Total	517,8

Este aspecto del balance no es desfavorable, si se compara con el anterior, toda vez que han disminuido algo las obligaciones y aumentado las existencias para hacerles frente.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones.	197,3
Bronce para la Hacienda. . .	6,1
En el extranjero por Tesoro. .	0,6
Por intereses Deuda. . . .	16,0
Total	220,0
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones.	50,1
Por cuenta corriente . . .	1,4
Total	51,5

El saldo deudor al Tesoro es de 28,8 millones de pesetas.

***

Las demás partidas del *balance* ofrecen las siguientes variaciones:

Pocos más descuentos y diez millones más en préstamos.

Menos créditos sobre efectos públicos y aumento en las cuentas corrientes.

Noticias financieras

Ingresos de los ferrocarriles.—Los productos de Tarragona-Barcelona-Francia hasta fin de Agosto, ó sean ocho meses de 1896, fueron pesetas 12.764.218,84, contra 11.785.982.28 en igual periodo de 1895; el aumento es, por consiguiente, de 978,236,56 pesetas

Desde 1 de Enero al 9 de Setiembre, la Compañía del Mediodía ha tenido de ingresos pesetas 39.253. 491, 60: pesetas 4.260.527,12 más que en 1895, de cuyo aumento corresponde 103.815,35 pesetas á la semana del 3 al 9 del corriente.

Los andaluces, hasta el 26 de Agosto habían recaudado 10.070. 298 pesetas, y 9.777.705 en el año anterior: aumento, 292.593 pesetas.

Zafra-Huelva continúa en baja; hasta el 9 de Setiembre actual, los ingresos eran de 1.339.006 pesetas, y en el mismo periodo del año 1895 fueron 1.651.674 pesetas; registra, por consiguiente, una menor recaudación de 312.668 pesetas.

***

Las minas de oro.—En el mercado de minas, Londres, casi todos los valores se presentan con una baja más ó menos acentuada. *(El Tiempo).*

Continúa mejorando nuestro particular amigo el señor Marqués de Santo Domingo de Gusman.

Se encuentra en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario de Arcos, don Angel del Pozo.

Se ha aliviado del ataque sufrido recientemente, el profesor músico, director de la banda de Pavía, D. Enrique Broca.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, llegó el domingo 27 á Habana.

El *D. Alvaro de Bazán*, llegó el domingo 27 á Habana.

El *C. Condal*, salió el domingo 27 de Habana para Veracruz.

El *I. de Panay*, pasó el domingo 27 por Port-Said para Barcelona.

El *B. Iglesias*, salió el lunes 28 de Coruña para Vigo.

El *San Fernando*, salió el lunes 28 de Vigo para Cádiz.

El *Cataluña*, salió el domingo 27 de Singapore para Manila.

El *Mogador*, salió el lunes 28 de Málaga para Ceuta.

A cobrar.—Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, pueden presentarse á cobrar la mensualidad corriente, desde las doce á las tres de la tarde, en los días y por el orden siguiente:

Día 1.º de Octubre, Jefes y Oficiales, Jubilados, Cesantes, Exclaustrados y Renumeratoria.

Día 2, Guerra y Marina.

Día 3, Hacienda, Tropa, Cruces.

Día 5 y 6, Todas las nóminas.

Día 7 al 10, Retenciones.

Incendio.—A las cuatro de la tarde del día 25, declaróse un incendio en el monte llamado de la Torre, próximo á la villa de Los Barrios, propiedad de la Sociedad Agrícola Industrial de Guadiaro. Se quemaron unas 700 aranzadas de monte bajo, flamendóse 400 alcornoques, calculándose las pérdidas en 1.800 ptas.

Fuerza de la guardia civil, contribuyó con los guardas de campo á la extinción del fuego.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: Manuel Carmona Montesino, por resistencia.

Abogado: Sr. Macalio.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala segunda.—San Miguel.

Procesados: Juan y Luis Vega Pantoja, por lesiones.

Abogado: Sr. Milla.

Procurador: Sr. Chicano.

Otro.—Santiago.

Procesado: Manuel Martín Peralta, por estafa.

Abogado: Sr. Camacho Rodríguez.

Procurador: Sr. Andrade.

Sala tercera.—San Roque.

Procesado: Diego Burgos González, por desobediencia.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Andrade.

Otro.—Sanlúcar.

Procesado: José Odero García, por hurto.

Abogado: Sr. Márquez.

Procurador: Sr. Chicano.

El «Larache».—Este trasatlántico llegó ayer por la mañana de Barcelona conduciendo 17 jefes y oficiales de distintas armas, y 98 individuos de tropa con destino á Cuba.

Por la tarde trasbordó la fuerza al vapor *Montevideo*, que zarpará hoy.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Médico de la Casa de Socorros y de la Sección de higiene en Jerez de la Frontera, el Dr. D. Diego Soto López.

Agresión.—En el camino que de la Hacienda de la *Flamenca* conduce á Trebujena, fué agredido la noche del día 25 el vecino de aquella villa D. Manuel Fuentes Charril, por otro sugeto llamado Juan Romero Beato, el cual fué detenido por la guardia civil, y puesto á disposición del juzgado.

El herido se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Arbitrios.—Ha sido remitido al Gobierno civil por la Alcaldía de Puerto Serrano, el expediente solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios, formado por aquel Municipio.

Médico higienista.—Ha sido nombrado por el gobernador civil, médico higienista, el jóven facultativo D. Francisco Meléndez y Castañeda.

Quejas.—Se han acercado varias personas á nuestra Redacción, en súplica de que nos hagamos eco de los perjuicios que ocasiona á los intereses del público en general, el lamentable retraso con que llegan en estos días los trenes.

El mixto de ayer llegó á esta con hora y media de retraso.

De desear es que por quien corresponda, se corrijan estas deficiencias en el servicio.

El Alfonso XII.—En la tarde del 26 fondeó en Santander el trasatlántico de este nombre conduciendo 274 pasajeros:

Entre ellos vienen: el general de brigada D. Tirso Albert; los coroneles D. José Araoz y D. Pablo Landa; los tenientes coroneles D. Narciso Acosta, D. Miguel Mediavilla y D. Jaime Jorro contador de navío D. Francisco Rengifo, y el comisario de guerra D. Manuel López.

Además vienen cinco deportados políticos, seis confinados y 105 individuos de la clase de tropa.

De éstos han ingresado ocho en aquel hospital y 32 en el Sanatorio.

Corresponsal.—Se encuentra en Cádiz, nuestro estimado amigo y correligionario el corresponsal de este periódico en Villamartín, D. Miguel de Salas.

También llegó ayer de dicho punto, el Agente Ejecutivo de la 2.ª Zona de Arcos, D. Antonio Camacho Taboada.

Orden de la plaza.—La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

1.ª Mañana á las seis de la misma, embarcará para Cuba la fuerza del Depósito de Ultramar, á cuyo fin el Jefe del mismo dispondrá se encuentre en el Muelle con la debida anticipación.

2.ª El batallón provisional de Puerto Rico número 5, saldrá de los cuarteles dónde se aloja, á las siete y quince minutos de dicho día acompañado por la escuadra, y banda de música del regimiento de Alava, dirijiéndose al Muelle para embarcar inmediatamente, á cuya hora se encontrarán en dicho sitio comisiones compuestas de un jefe, un capitán y dos subalternos por cada uno de los cuerpos institutos, y dependencia de esta guarnición para acompañarlos y despedirlos.

La Administración Militar tendrá dispuesto el material necesario para el embarque de la impedimenta de dicho Batallón.

Sepelio.—Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del capitán del Regimiento de Infantería de la Reserva de Cádiz número 98, D. Adolfo Medina Castillo.

Asistieron al acto fúnebre, comisiones de los cuerpos de la guarnición presididas por el coronel D. Carlos del Barco.

Una compañía del Regimiento de Pavía con la escuadra de gastadores, banda y música tributaron al finado los honores de ordenanza.

Caza-torpedero.—Ayer entró en nuestro puerto el caza-torpedero *Destructor*, siguiendo su viaje para el Arsenal de la Carraca.

Campanas.—Ayer quedó colocado el andamio en la torre de la Iglesia-Convento de San Francisco para levar y colocar en la misma las campanas nuevas que serán estrenadas el día cuatro de Octubre próximo.

Médico.—Ha sido nombrado de real orden médico del Regimiento de Alava, nuestro particular amigo D. Ramón Rivas.

Feria de Sevilla.—Abunda más que otro el ganado lanar y luego el de cerda. Este se ha cotizado de 40 á 43 reales arroba, siendo casi general el comienzo de los tratos que no se han ultimado, limitándose los compradores á observar el género.

El ganado de cerda es abundante.

Pérdida de alhaja.—Habiéndose extraviado una sortija, cuyo valor es de doscientas cincuenta pesetas, se gratificará con esta cantidad al que la presente en la joyería de los Sres. Mexía Hermanos.

Interesante á las jóvenes.—«El antiguo Colegio de señoritas del *Dulce Nombre María*, dirigido por D.ª María de Quesada, y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares, número uno, ha instalado una nueva clase de párbulos sistema Froebel, ampliando también el número de clases de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Música: pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid que desean seguir dichas carreras como libres ú oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

»En los exámenes de fin de curso, ha presentado cien alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobadas y 6 sobresalientes de reválida.

»Recomendamos dicha Academia, seguros de que las señoritas á quienes interesa han de encontrar en ella grandes ventajas.»

Anuncio.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la tipografía de este periódico, inserto en la cuarta plana.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 29, 2 tarde.

Noticias de Cuba

Por telegramas recibidos de la Habana se sabe el resultado de la reclamación formulada por el cónsul norte-americano Mr. Lee pidiendo la libertad del judío Samuel Tolón, súbdito de su país.

El general Weyler contestó á esta reclamación expulsando de la Habana á dicho individuo.

Coméntase extraordinariamente el hecho, por el espíritu de benevolencia con que se acogo toda pretensión que proviene de los norte-americanos.

Se dá como cierto que en el encuentro habido entre la columna de Bailén y los insurrectos, tuvieron éstos de 15 á 20 muertos y unos 27 heridos.

Ayer se presentaron 17 rebeldes á las autoridades.

Con motivo de la estación, las tropas sufren grandes penalidades en las marchas.

Algunos soldados mueren asfixiados por efecto de los calores.

Disminuye el vómito.

Rumores

Se habla con insistencia de que el Gobierno tiene el proyecto de relevar al general Blanco del alto cargo que ejerce en Filipinas.

También se dice que el no haberse verificado ya este relevo, obedece á las consideraciones que se le guardan á este general por el buen resultado que obtuvo en las campañas contra los moros en Joló y Mindanao.

Nada se sabe aún de quien sea el sucesor en el mando del Archipiélago.

Madrid 29, 9 noche.

Noticias de Filipinas

Un telegrama del General Blanco dice que son inexactas las noticias que publica la prensa referentesal número de rebeldes, el cual no excede de 10.000. Manifiesta que los religiosos muertos son 13 Recoletos, y que hay algunos prisioneros. Créese muerto un fraile Dominico.

Asegura dar todas las noticias tan luego llegue el completo de los refuerzos á Mindanao.

Da cuenta de haber sido fusilado cuatro rebeldes más; dice que ejerce la censura telegráfica, pero que se le hace imposible hacerlo con la correspondencia que dirigen desde Hong-Kong.

Los refuerzos llegados á Manila son: brigada de Infantería, 310 artilleros, batería montada y una compañía de ingenieros.

Madrid 29, 9'20 noche.

Declaraciones de Cánovas

El Sr. Cánovas ha manifestado á los periodistas que los generales Blanco y Weyler están asegurados en sus respectivos cargos, pues sus relevos ocasionarían una grave cuestión de estado, que el Gobierno no ha pensado todavía en plantear. Dice que si alguno de ellos se inutilizase, meditaría mucho antes de nombrar á quien hubiera de reemplazarle.

Madrid 29, 10 noche.

Tumulto en Pasages

Al zarpar de Pasages el vapor *Campinas*, conduciendo 40 desertores españoles, produjóse un grandísimo tumulto en el muelle por efecto de la penosa impresión causada en el público por la conducta de aquellos. Este llamóles cobardes y ellos contestaron con mueras á España y al Ejército.

Ha sido imposible el detenerlos por ser vapor francés.

El Sr. Duque de Tetuán formulará las oportunas reclamaciones.

Regresos

Han llegado á ésta Martínez Campos y Maura.

Mañana regresarán el Sr. Silvela y su familia.

Baja de valores.

En París y Londres han bajado nuestros valores del exterior, un entero.

BOLSA DE MADRID

29 Septiembre 1896.

Interior	64'75
Idem (serie E.)	64'80
Idem títulos pequeños	67'40
Idem fin de mes	64'80
Idem próximo	64'65
Exterior	76'55
Idem títulos pequeños	78'00
Amortizable	76'70
Obligaciones del Tesoro	102'00
Cubas del 86	87'00
Cubas del 90	72'50
Río Tinto (en París)	598'00
Banco de España	385'00
Tabacalera	210'00
Banco Hipotecario 5 por 100	00'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	30'37
París, vista	20'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 30.—San Jerónimo, pbro. dr. y fr.

Día 1.º—Santo Angel tutelar de España y San Remigio, ob.

CULTOS

Jubileo.—Día 30: En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 1.º: En la Iglesia parroquial Castrense, por la fiesta del Santo Angel, su Titular.

Se manifiesta á las 8 1⁄2 y se oculta á las 6 1⁄2

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 54 de la madrugada.
Primera baja, á las 12 y 19 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 20 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 51 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 53 y pónese á las 5 y 47
Luna sale á las 10 y 22 n. pónese á las 12 y 57 t.

BUQUES A LA CARGA

AZNALFARACHE.—El viernes 1.º Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BARÓN STJERNBLAD.—A fines de Septiembre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal.—González U. Petty y C.ª

CITY OF MÁLAGA.—El 4 de Octubre, para Liverpool, Dublin y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

DALE.—El 1.º de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES.—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El domingo 4 de Octubre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LONDON.—El jueves 1.º de Octubre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

OBERON.—Sobre el 1.º de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

PIZARRO.—El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DÍA 30	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 29 de Septiembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1⁄2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1⁄2 de la tarde á 7 y 1⁄2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,5 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana. *Regreso.*—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 7 3⁄4: Tabardillo.
A las 8 3⁄4: De Herodes á Pilatos.
A las 9 3⁄4: Las Campanaias.
A las 10 3⁄4: Los Africanistas.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 7 3⁄4: Las Mujeres.
A las 8 3⁄4: Cuadros Disolventes.
A las 9 3⁄4: Las Mujeres.
A las 10 3⁄4: La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 233.

Cádiz: Jueves 1.° de Octubre de 1896

EL CAOS

Reflejo de lo que ocurre actualmente en el campo de la política local, donde se ha iniciado la descomposición y donde muy pronto habrá de empezar la desbandada, es el caos económico-administrativo que impera en la Diputación provincial, última trinchera desde donde se bate un caciquismo que se derrumba frente á ese clamoreo de la opinión, que asiste, escandalizada, á uno de los espectáculos más indignos de cuantos se han presenciado aquí hace muchos años.

No han bastado las campañas de la prensa independiente, que ha venido sosteniendo una vez y otra que la administración de la provincia de Cádiz era de las más desastrosas que se conocen; no han sido bastantes sus justísimas censuras á contener el desbordamiento á que nos ha traido el caciquismo de todos los matices, y, por lo tanto, la bancarrota y el caos que tarde ó temprano habían de llegar, se enseñorean hoy en una corporación donde hombres de mejor voluntad que los que hoy la forman, pudieran haber cumplido su misión, contribuyendo al progreso de esta desdichada provincia.

***

Todos los días, á la una de la tarde, y después de esta hora; lo mismo este mes que el anterior y que el próximo, puede presenciar el curioso que quiera darse un paseo por los corredores de la Diputación, el triste cuadro que forman los pensionistas, los abastecedores, los empleados y hasta las Hermanas de la Caridad que asisten á los enfermos en los establecimientos de Beneficencia, agrupados á la puerta del despacho del ordenador de pagos, mendigando los unos el importe de los comestibles que facilitaron; los otros el importe de sus servicios; las hijas de la Caridad lo necesario para vivir y atender con sus cuidados á los dementes, á los ancianos y á los niños puestos bajo el amparo oficial.

El dia primero de cada mes, salvo alguna pequeña dilación cuando muchas atenciones corrientes no se han satisfecho, y cuando aún hay pendientes de pago algunas del mes anterior, dos empleados salen de distintos sitios para unirse á poco en la depositaría de fondos provinciales donde los pueblos ingresan sus contingentes. Lleva el uno los libramientos de las dietas de 20 pesetas por sesión que han devengado los señores de la comisión provincial; entrega el otro el de los gastos de representación del presidente, y á poco salen ambos provistos de las cantidades que sirven de premio á esos políticos que se *desviven* por el bien de la provincia en las *interesantes* cuestiones que tratan, dentro de esa *indispensable* Comisión llamada Permanente, y en el alto puesto donde se cobra una representación estéril.

De la R. O. dictada por el Sr. Elduayen en 3 de Enero de 1892, prohibiendo á las Diputaciones librar las dietas de los diputados sin que estén satisfechas atenciones preferentes del presupuesto, nadie habla; de las Hermanas de la Caridad, del abastecedor y del empleado, que tiene que acudir á la usura y destrozar la paga si quiere comer, nadie se ocupa. Por entre la turba de desgraciados que esperan, atraviesa con desenfado el personaje político, procurando aligerar el paso para que no le molesten, y luego, solo el humo del indispensable veguero es lo que queda á las víctimas de sus rigores, como si quisiera decirles al desvanecerse en el espacio, que así han de desvanecerse también sus esperanzas.

Tal es el cuadro que presenta la Diputación de Cádiz todos los días, y el público podrá probar si exageramos ó no, dándose por allá una vueltecita.

Entretanto, se habla de prelaciones en los pagos; en las oficinas provinciales no caben los empleados, sin contar los que cobran y viven en los pueblos; la deuda de la Diputación no se paga; el proyecto de ferrocarriles económicos duerme en un rincón, cubierto por el polvo del olvido; y el caos y la anarquía siguen imperando en la administración provincial, produciendo la indignación de cuantos conservan un resto de amor á la equidad y á la justicia.

DE ACUERDO

Con gran satisfacción, y agradeciéndolo en extremo, hemos visto que el importante periódico el *Diario de Barcelona* copia los principales párrafos de nuestro fondo del día 12 del mes anterior, en un suculento artículo que dedica al caciquismo en provincias, en el que se ocupa principalmente de la nuestra, calificándola de dichosa.

De las consideraciones que hace el expresado colega por su cuenta, entresacamos las siguientes, que por lo curiosas y por estar de perfecto acuerdo con el espíritu de la opinión pública en Cádiz, nos parece oportuno reproducir.

Haciendo historia retrospectiva, se expresa en estos términos:

«Había en Cádiz dos hombres políticos que hace muchos años se repartieron buenamente el imperio de aquella provincia. Sus nombres no hacen al caso, porque nosotros no combatimos personas, y sí atacamos con singular empeño al cacique institución; respetamos al individuo y poco nos importa que se llame Juan ó Pedro. Aquellos dos señores, por pacto tácito ó expreso, aunque en la apariencia fuesen irreconciliables adversarios, como que el uno representaba á los liberales y el otro á los conservadores, en la realidad no podían menos de ser verdaderos amigos, porque mútuamente se completaban y no permitían que se moviera la hoja del árbol, sin la voluntad de ambos. Subía al poder el Sr. Sagasta y aparecía en escena el cacique liberal, nombrando diputados y senadores, componiendo á su antojo la Diputación provincial, variando el personal de Ayuntamientos y mangoneándolo todo, lo cual era tanto más fácil, cuanto que no encontraba ninguna dificultad en los que estaban llamados á representar el papel de oposiciones. Variaba en Madrid la decoración política; formaba gabinete el señor Cánovas, y entonces se presentaba el jefe conservador y la provincia quedaba trasformada de la noche á la mañana. Los dos colegas iban á gusto en el machito, como se dice vulgarmente, y sus paniaguados no se mostraban descontentos de un estado de cosas que les permitía alternar tranquilamente en el usufructo de todas las prebendas. Pero los que no tenían la suerte de figurar entre sus amigos, tascaban el freno y procuraban por todos los medios posibles sacudir aquel yugo insoportable.

El cacique liberal fué el primero que cayó de su pedestal. En los ratos que le dejaba libres la política, dedicábase el buen señor al ejercicio de la medicina, en cuya ciencia, según dicen todos, es muy perito, y á título de personaje, y como en realidad visitaba muy poco, había tenido á bien darse de baja y eximirse del pago de la contribución. Así vivió algunos años, hasta que llegó á Cádiz cierto delegado de Hacienda, poco medroso, que le formó un expediente de defraudación, le condenó á pagar una multa y le obligó á inscribirse en la matrícula de subsidio. El cacique se puso furioso, no por el dinero, que le importaría poco, siendo, según parece, hombre bastante rico, sino por el desacato. Cuando los pueblos se enterasen de que un triste empleado se atrevía á empapelarle é imponerle una pena administrativa ¿qué iba á ser de su prestigio? Corrió el hombre á Madrid, y de buenas á primeras exigió la cesantía, ó por lo menos la traslación del audaz delegado.

Por fortuna era ministro de Hacienda D. Amós Salvador, el cual se negó en redondo á las pretensiones del cacique, resistió los avances de sus compañeros de gabinete y sostuvo al empleado en su puesto.

Enfurruñóse el cacique, tomó la heróica resolución de separarse del partido liberal, retirándose de la vida política, y... no pasó nada. Hicieron dimisión dos ó tres alcaldes, hubo renovación de cargos en la junta del comité liberal de la provincia de Cádiz, y los gaditanos vieron con asombro que todo el despotismo de uno de los modernos señores de horca y cuchillo se puede estrellar ante un pliego de papel de oficio.

Una cosa parecida ha sucedido con el cacique conservador. Este no es médico, ni le han formado expediente de defraudación; pero se empeñó en que fuera desestimado el recurso de alzada interpuesto contra no sabemos qué arbitrios municipales, el Gobierno se ha visto en la imposibilidad de complacerle y el hombre ha dicho como los niños mimosos: «Pues no juego.»

En lo ocurrido en Cádiz se ve una confirmación de lo que muchas veces hemos dicho, tratando de esta materia. Los caciques viven lo que los Gobiernos quieren. Su fuerza en las provincias es enteramente artificial. En cuanto el Gobierno deja de someterse á sus caprichos, todo el mundo les vuelve la espalda, y de señores omnipotentes se truecan en personalidades insignificantes. Si los Ministros acabaran de convencerse de que sobre ser más decoroso es más conveniente y hasta más cómodo gobernar por sí que dejarse guiar por Mentores, pocas veces desinteresados, las cosas marcharían mucho mejor, y el prestigio de los gobernantes aumentaría extraordinariamente.

Entretanto, la provincia de Cádiz está de enhorabuena. Sobre los caciques caidos se levantarán otros; pero antes de que las nuevas plantas crezcan y se desarrollen, ha de pasar algún tiempo, y eso irán ganando los gaditanos.»

Agradecemos al *Diario de Barcelona* la distinción de que, por su parte, hemos sido objeto.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Madrid 28 (recibida el 30).

Es forzoso volver á hablar de Filipinas. Los sucesos que allí se desarrollan, antes se agravan que otra cosa, y la angustia del ánimo es cada día mayor en vista de las noticias que comunica el cable.

Las que hoy trasmite desde Hong-Kong á *El Imparcial* su corresponsal en aquella población, no pueden ser peores. El efecto que en la opinión han producido—no obstante las salvedades que el mismo corresponsal hace con respecto á la no confirmación oficial de aquellas—no ha podido ser más desastroso.

Dice el referido corresponsal que viajeros llegados á Hong-Kong á bordo de vapores procedentes de Filipinas, dan cuenta de que en la provincia de Cavite hay unos *quince mil rebeldes* que continúan resistiéndose, y qne han sido asesinados por los insurrectos UNOS CIEN FRAILES.

Con respecto á este último hecho, las referencias en que el corresponsal aludido funda las suyas, no pueden revelar mayor crueldad por parte de los separatistas. Algunos de aquellos indefensos religiosos fueron atados por sus verdugos á los árboles, rociados de *kerotina* y quemados.

De modo que si á tales noticias se unen las que el propio corresponsal telegrafía sobre el envalentonamiento y audacia crecientes de los insurrectos y sobre el hecho de que estos reciben cantidades de personas adineradas—no se sabe si naturales del país ó extranjeras—se comprenderá fácilmente que hay motivos sobrados para la angustia que en todos los ánimos se advierte y para la desconfianza, cada día mayor, de que aquello pueda tener inmediatamente un término satisfactorio.

***

Del desarrollo y preparación del movimiento insurreccional, se tienen hoy también nuevas referencias, que por cierto se comentan mucho, dado que en nada coinciden con las conocidas hasta ahora por el relato oficial.

Un redactor de *El Imparcial* ha ido á Port-Said á esperar allí la llegada del vapor *Isla de Panay*, que traía noticias del 3 de Septiembre, y desde aquel punto las adelanta por telégrafo al referido periódico.

Entre ellas figuran las siguientes:

«Los pasajeros del *Isla de Panay*, entre los que hay personas muy conocidas, censuran muy duramente la escasa previsión del general Blanco; creen que será sustituido, y elogian al general Echaluce y al marino Sr. Roca.

Dicen que las complacencias del general Blanco han producido los efectos que se esperaban, y les extrañaba que aun después de los sucesos referidos el día 2, no hubieran sido aún apresados los jefes instigadores de la rebelión.

La prisión del opulento mestizo Rojas debióse á la energía del juez instructor del primer sumario.

Un primo de este Rojas, llamado Pedro Rojas, mestizo de chino, que es consejero y gran cruz, fué detenido.

Fingióse loco, y aunque los médicos que le reconocieron aseguraron que está cuerdo, se le dejó embarcar libremente en el *Isla de Panay* diciendo que se dirigía á Barcelona; pero lo que ha hecho ha sido quedarse en Singapore dejando á bordo el equipaje. El filibustero Rizal viene también en el *Isla de Panay* con toda libertad.

Comía en la mesa redonda con los demás pasajeros, hasta que las protestas de estos obligaron al capitan á una determinación.

Dícenme que Rizal tiene cartas del general Blanco llamándole distinguido amigo y hombre de talento y excusándose de no haberle dejado desembarcar en Manila al mandarlo á España.»

Mi deber de información podía llevarme á referir detalles que aquí me comunican, en corroboración de determinadas debilidades oficiales; pero creo que no debo contribuir en poco ni en mucho al aumento de ciertos pesimismos que ya abundan lo bastante para que sobre ellos se echen sombras y más sombras.

***

Leo en un periódico que el director general de comunicaciones, señor marqués de Lema, ha dirigido una severa circular á todas las administraciones de correos de las provincias, recordándoles el más exacto cumplimiento de su anterior referente al servicio de ambulantes, el cual lo ha de prestar un personal fijo é idóneo, con objeto de mejorarlo.

No dudo de los buenos propósitos del señor Marqués de Lema; pero lo cierto es que algunas de mis cartas á El Renacimiento, depositadas aquí á la hora correspondiente, llegan cuando alguien quiere y no cuando debieran llegar.

¿Consistirá esto en que alguna vez llevan recortes de periódicos pegados en las cuartillas, y esto, naturalmente, *abulta algo?*

Madrid 29.

Ya podemos discurrir sobre un hecho cierto. A menos que *oficialmente*, se desmienta hoy, el telegrama del general Blanco que el Gobierno ha recibido, contestando al que ayer se le dirigió, declara que no han sido degollados más que trece frailes y *que los insurrectos no pasan de diez mil.* ¿Es esta ya una verdad oficial? Pues discurramos sobre ella.

No hace falta una cantidad de memoria muy grande—acaso baste con la escasa retentiva intelectual que distingue á ciertos ministeriales yá determinados personajes del Gobierno—para recordar que en un principio se habló de un número reducidísimo de rebeldes, que más tarde se elevó la cifra á cinco mil y que ahora, sin duda por lo prolífico del movimiento insurreccional, aquella última cifra se duplica, cosa que, como cualquiera puede comprender, no excluye la posibilidad de una nueva ó de otras nuevas duplicaciones.

Sabemos ya, con sujeción al relato más autorizado, al menos susceptible de rectificaciones oficiales y de aclaraciones oficiosas, que en el Archipiélago filipino hay 10.000 insurrectos que, armados y pertrechados—aunque esto no conste en esta última declaración—sostienen el movimiento y la rebelión contra la madre patria.

Sabemos esto, como digo, y fundándonos en esto podemos llegar á una suposición perfectamente razonable: á la de que ese número de rebeldes no alienta, vive y se mueve *porque sí*, sino porque cuenta con el apoyo moral y con el auxilio material de importantes elementos que les alientan y les incitan en el camino del separatismo y en el propósito de obtener y de realizar el ideal de la independencia. Nueva duda y nuevos cálculos: ¿á qué cifra se eleva el *contingente verdad* de los insurrectos, con la inclusión al elemento activo y en armas, de ese otro elemento oculto, verdadero autor moral del delito de rebelión? Un sumando lo tenemos ya, según la declaración del General Blanco... ¿Cuál es el otro sumando?

***

Aquí de la investigación política y de la previsión gubernamental, únicas que han podido y debido averiguarlo.

Por lo pronto, ya era un buen dato de investigación, aquel que la opinión y la prensa de consuno, señalaron al fijarse en las asociaciones secretas y en el movimiento masónico para determinar claramente dónde residía uno de los focos más importantes del laborantísmo filipino. ¿Se hizo de estas advertencias y de estas indicaciones el caso que ellas mismas reclamaban? Responda la prensa ministerial, esa prensa ministerial que con una vela encendida ante las referencias oficiosas del Gobierno y otra ante los tratados de Geografía rancia que señala los grados de latitud de Cavite, pero no los grados de latitud de la insurrección que allí se agita, nos quiere convencer un día y otro día de todo cuanto le viene en mientes acerca de la verdad, calidad y capacidad del movimiento separatista.

Otro dato de investigación. La venta de armas en Manila. No hablo de la subasta de fusiles, que se ha desmentido y que no quiero utilizar como hecho concreto en mi decidido propósito de no utilizar sino verdades confirmadas en el fundamento de estas consideraciones. Digo la venta de armas en Manila, y me refiero á la que se ha venido verificando en los establecimientos particulares de Manila, que ha llegado á sorprender á los mismos industriales ó comerciantes encargados de aquella, puesto que ha habido semanas en que se han vendido más número de armas que, antes, en todo un año.

Más datos. Las reuniones y *tenidas* masónicas en que se ha vuelto patas arriba el concepto de todo lo existente y en que se ha *iniciado* al indio—propenso por temperamento á todo la misterioso y raro—en el secreto de determinadas empresas contrarias al régimen vigente y á la soberanía de España.

¿Se ha hecho de todas estas cosas el caso debido? Responda la previsión gubernamental y respondan los envíos de refuerzos acordados.

Y pongamos aquí punto, puesto que ya hemos dicho bastante.

Rafael Solis.

HUMORADAS

CADA COSA A SU TIEMPO

Es un adagio español bien conocido aquel que dice: «A Rey muerto, Rey puesto», y entiendo yo que no debe esta regla concretarse á los Monarcas exclusivamente, que puede extenderse á otra clase de magnates, y con corrección decirse: «A Cacique derrotado, Cacique nombrado».

Los conservadores canovistas gaditanos no lo han entendido, sin embargo, de este modo, y, ó no conocen el refrán castellano ó no han querido seguirlo.

¿Y por qué *La Dinastía* pasa como sobre ascuas sobre este punto y habla de la conveniencia de no pensar por ahora en jefaturas, como dando á entender que *peor es meneallo?*

¿Y por qué?, repito y repetiré mil veces.

Ya lo hemos leido en las columnas de *La Dinastía*: los conservadores canovistas gaditanos están perfectamente de acuerdo, unidos y compactos, y entre ellos reina la harmonía más completa, hermosísimo fruto de la disciplina que el derrotado jefe les imponía.

Así nos lo dice á diario la candorosa colega, como lección aprendida y recitada con cansado acento, sin que nosotros—dicho sea sin ánimo de molestarla—hayamos dado el menor crédito á sus palabras, seguros de que nunca creyó en ellas ni el mismo que las dió á la estampa.

Y, sin embargo, hay un fondo de verdad en esto que nos cuenta *La Dinastía*.

Los conservadores canovistas gaditanos están perfectamente de acuerdo en muchos puntos, principalmente en aquellos que se refieren á la elección de nuevo jefe.

Están tan acordes como en el pasado lo estuvieron Carlos V y su primo Francisco acerca de la Corona de Alemania. Ambos la ambicionaban y pretendían y no cabe mayor identidad de criterio, según el mismo Monarca español con desenfado declaraba.

Los conservadores canovistas gaditanos están perfectamente acordes en ambicionar todos para sí la suprema y codiciada jefatura; si bien algunos sueñan con la jefatura honoraria, por decirlo así, mientras otros se contentan con aspirar tan solamente á la jefatura *efectiva*.

Los conservadores canovistas gaditanos están acordes, y con ellos nosotros, de que no hay ninguno entre sus filas, con capacidad y entendimiento suficientes para suceder al respetado jefe, maestro y amigo, cuyas desventuras y desengaños lloran amargamente con lágrimas de cocodrilo.

Esta perfecta harmonía que entre ellos reina, justifica tal vez, lo que *La Dinastía* no nos explica, que no sea la ocasión oportuna para pensar en la dichosa jefatura, verdadera manzana de la discordia que tantos apetitos tienta.

¡Y hay quien creía que el momento oportuno para nombrar jefe era precisamente aquel cuando el que antes existiera desaparecía!

Debe, sin duda, esperarse á que alguno dé pruebas de su suficiencia.

Esperemos sentados porque va para largo.

Jhonny.

DEL EXTRANJERO

En la Embajada de Rusia.—Historia de un retrato.—Visita á Ntra. Señora de París.—Las funciones de gala.—En Versalles.—El tratado italo-tunecino. — Conversión de la princesa Elena.—La catedral de San Nicolás de Bari.—Muerte de la princesa Olga.—Italia y la cuestión de Oriente.

En el palacio de la embajada de Rusia continúan los preparativos para el alojamiento de los augustos huéspedes.

Ha llegado un gran retrato del Czar, de uniforme de húsares, para uno de los salones imperiales.

En el dormitorio del Czar se colocará un hermoso retrato, al agua fuerte, de Alejandro III, obra del grabador Fernand Desmoulin.

Este retrato tiene su historia. Fué encargado al grabador por el ministerio de Negocios Extranjeros, que deseaba regalárselo á S. M. Nicolás II. Terminado hace algunos meses, el cobre, entintado como para la tirada, se dorará, y puesto en un marco de plata cincelada y encerrado en un rico estuche, será regalado al Czar.

Una prueba de este grabado es la que

se colocará, sobre un caballete, en la habitación imperial.

Nicolás II, después de ver la fábrica de la Moneda, visitará la catedral de Nuestra Señora de París. Aunque el arzobispado no ha comunicado todavía órdenes concretas, es lo probable que la recepción sea puramente *civil*. El cabildo acogerá al emperador con la cortesía de franceses que reciben la visita de tan ilustre huésped, pero sin que haya lugar á ninguna ceremonia del culto. La decoración del templo es lo más seguro que sea la usual para las visitas de soberanos, y se reduce á tender la galería de los reyes de colgaduras rojas.

* * *

Para las funciones de gala ofrecidas al Czar y la Czarina ha quedado resuelto el siguiente programa:

Opera.—En el momento en que los soberanos tomen asiento en su palco, se levantará el telón. Todos los artistas de la Opera, sin excepción, estarán en escena agrupados por voces: sopranos, contraltos, tenores, barítonos, bajos; todos en coro entonarán el himno ruso.

La orquesta tocará enseguida la *Marcha heróica* de Camilo Saint-Saens.

Segundo acto de *Sigurd*. Madame Carón cantará la parte de Brunhilde, y M. Alvarez la de *Sigurd*.

Como entreacto, meditación de la ópera *Thais*, con solo de violín, por Berthelier.

Segundo acto del baile *La Korrigane*.

Como primera bailarina, la *estrella* de la Gran Opera, nuestra compatriota Rosita Mauri.

Teatro Francés.—Al levantarse el telón, todos los artistas, socios ó pensionistas de la casa de Moliere, estarán agrupados y con trajes de Luis XIV y Luis XV. El decano, Mounet-Sully, leerá un cumplimiento escrito por el administrador general de la Comedia Francesa, Jules Clariete, académico.

Representaráse luego la comedia *Un caprice*, de Alfred de Musset, por Mr. Worens, papel de *Chavigni*; Mad. Bartet, *Madame de Lery*; y Mad. Baretta, *Matilde de Chavigne*. Este reparto ha provocado dificultades, porque Worens se negaba á admitir, por falta de tiempo para estudiar su papel.

Escena del duelo y estancias del *Cid*, por Mounet-Sulli, Rodrigo; Silvain, Don Diego; y Mlle. Dudlay, Jimena.

Cuarto acto de *Les femmes savantes*, cuya escena de la disputa correrá á cargo de Coquilen Cadet y Ferandy.

En Versalles, para evitar á los Czares fatigas en la velada y barullo y dificultades para el regreso á París, las fiestas oficiales terminarán antes de la comida íntima que el representante de la república ofrecerá á sus majestades imperiales, la cual tendrá lugar en una de las dos mitades de la magnífica galería de las Batallas, quedando la otra mitad reservada para salón de recepción.

Después de esta comida, una *soirée*, también íntima, en el salón de Hércules, con concierto y reconstitución de bailes antiguos.

Digan cuanto quieran los periódicos, franceses é ingleses, acerca de las dificultades surgidas entre Francia é Italia, en el curso de las negociaciones pertenecientes del tratado italo tunecino, informes respetables me permiten asegurar que éstas siguen su marcha normal sin que hasta ahora hayan sobrevenido más incidentes que los naturales en una discusión en que ambas partes procuran obtener para su país el mayor beneficio posible.

Claro está que cuando Francia denunció el tratado, fué por entender que así convenía á sus intereses, é Italia, que está dispuesta á aceptar el sacrificio, cree llegado el momento de obtener compensaciones, aunque sólo sea la de suavizar todas las asperezas que existen en las relaciones de los dos Gobiernos y concluir una inteligencia razonable. En ese sentido, el marqués Emilio Visconti-Venosta ha dado órdenes para que todo se inspire en un espíritu de verdadera moderación y conciliación. Por otra parte, aunque Mr. Hanotaux tiene menos años y su carácter es algo más vivo, ha dado ya tantas pruebas de habilidad y de tacto, que todo induce á presagiar un pronto y feliz éxito para estas negociaciones.

* * *

El casamiento del Príncipe de Nápoles y la conversión de la Princesa Elena de Montenegro al catolicismo, son las cuestiones del momento en la buena sociedad italiana.

Las personas más formales de todos los partidos dicen que esa unión es un casamiento por inclinación, por mútuo y sincero amor. ¿Por qué no? Y respecto de la conversión, necesario es decir algunas palabras para la mejor inteligencia de este solemne acto.

La abjuración se considera por el derecho canónico y la teología, según la diversidad que existe entre la religión católica y aquella á la cual renuncia el neófito. En el caso de la Princesa Elena, la diferencia es mínima, puesto que los cristianos cismáticos de la iglesia rusa ó griega han conservado los principios substanciales de la fe.

El derecho canónico considera tres géneros principales de heregía: los apóstatas, *de haeresi formali*; los sospechosos, *de vehemente haeresi*, y finalmente, los menos culpables, *de levi haeresi*.

En los dos primeros casos se impone una abjuración pública; en el último *(de levi haeresia)* basta con presentarse ante el obispo, quien impone el óleo santo de la confirmación en la frente, los ojos, las manos, la boca y las orejas.

El neófito se arrodilla frente al prelado, y éste le va preguntando, uno por uno, si cree en los doce artículos de la fe.

—¿Crees en Dios Padre Todopoderoso creador del cielo y de la tierra?

—Creo.

Y así hasta parafrasear todo el credo.

Luego el obispo se despoja de la mitra, va al altar mayor, recita un *Oremus*, y da gracias al Señor por haber salvado á una oveja de su rebaño de las garras del lobo del infierno.

* * *

La ceremonia de la conversión se efectuará en la espléndida catedral de San Nicolás de Bari, donde se halla quizás el *Capítulo* más rico y más majestuoso en Italia.

Los canónigos de esa catedral poseen varios antiguos privilegios, entre otros, el de usar sotana morada y mitra como los obispos. El templo es soberbio, reina en todo él un lujo extraordinario y la ceremonia, á pesar del deseo de contenerla dentro de ciertos límites, revestirá el sello de la grandiosidad.

* * *

El telégrafo ha anunciado la muerte ocurrida en Venecia de la Princesa Olga Alejandra Eugenia María, que sólo contaba treinta y siete años de edad, pues había nacido en Cettigue el 19 de Marzo de 1859, y era prima de la Princesa Milena (Elena), hoy novia del Príncipe de Nápoles.

El padre de la Princesa Olga, Danilo I Petrovich, murió asesinado en Cattaro por un fanático sectario, y se había casado en Niegoch el 12 de Enero de 1855 con la Princesa Durinka, hija de Marcos Koekitch y de Isabel Mirkovitch, que también murió en Venecia el 15 de Febrero de 1892.

La princesa Olga, que, á no evistir la ley sálica debió ser soberana de Montenegro, se retiró á esta capital y vivió bastante retraída, de una modestísima pensión que le enviaban de Cettigne, pues no poseía ninguna fortuna.

Era un angel de bondad, querida de todo el mundo en Venecia; ha muerto de una enfermedad cancerosa, en medio de horribles sufrimientos, asistida por dos hermanas de la Orden Dominicana *sor Margarita* y *Sor Matilde*, que no la abandonaron un solo instante.

Era mujer de gran cultura, instruidísima, hablaba varios idiomas, y, á pesar de su enfermedad, que venía minándola hacía tiempo ya, era afable y muy cortés con cuantas personas la rodeaban y la visitaban.

El duque de Génova, que la estimaba mucho, se ha afectado extraordinariamente por su muerte.

El cuerpo de la difunta va á ser trasladado á Cettigne, é inhumado allí en el panteón de la familia Petrovich.

* * *

Italia sigue con la mayor atención los sucesos que se desarrollan en Turquía, y si bien es tal hoy en el mundo el deseo de conservar la paz, y son tales las consecuencias temidas de una intervención en Constantinopla, que Europa permite, consiente, casi se hace cómplice de los horrores que se cometen á orillas del Bósforo, para no modificar el *statu quo*. De todos modos, es una ignominia lo que pasa, y el hecho más pequeño podría cambiar completamente la situación.

Lo probable es que así que concluya el viaje del Czar, envíen las potencias una nota colectiva á Constantinopla, y que mediante la cual queden á cubierto los intereses generales y no se repitan las salvajes y vergonzosas escenas de estos últimos meses.

La posición de Italia en el Mediterráneo y su alianza con Austria y Alemania pueden darle, quizás, la representación de la *tríplice* en este asunto. Las negociaciones se llevan con gran actividad.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Más detalles de un combate.—Cabecilla ahorcado.— Expedición en el cañonero «Delgado Parejo.»—Tren tiroteado.—Sorpresa á una partida.—Diez presentados.

Habana, 28.

Asegúrase que el enemigo tuvo 17 muertos y 24 heridos en combate con columna Bailén en Paso Arimao (Villas); en diferentes encuentros provincia Matanzas, el enemigo abandonó caballos, armas y efectos, teniendo tres muertos, un herido; dos heridos de tropa.

Cerca Lagunillas encontró la guerrilla ahorcado al cabecilla Luis Rodríguez.

Comandante militar de Batabanó realizó expedición en el cañonero *Delgado Parejo* por la costa, haciendo dos muertos, y recogió 77 personas que pidieron protección.

Tiroteado tren de tropas entre Alquizar Cañas, resultó un sargento y 10 soldados Garellano heridos leves.

Comandante de armas de San Nicolás recibió confidencias de que pensaba Cuervos atacar la guerrilla y salió reforzándola con hombres de Almansa y sorprendió á la partida en Santa Emilia; cogió cinco muertos, caballos, armas y llevaron heridos; nuestros dos muertos y dos heridos.

Trenes entre Pinar y Alquizar corren diariamente sin novedad.

Diez presentados en Habana, en Matanzas, siete de la partida de Ramírez.—*Weyler.*

OTRO DESPACHO

Encuentro con Quintín Bandera.—Reconocimiento.—Sorpresa horrible.—Un teniente y veinte soldados muertos.—El vapor «Don Alvaro de Bazán.»

Habana, 27.

Coronel Oses hizo dos muertos en Báez Palo Prieto.

La columna América destruyó prefectura Laparrilla; tuvimos un guerrillero herido.

Coronel Lara batió en Veguitas el día 23 á Quintín Bandera, haciéndole cuatro muertos; columna tuvo un herido.

Columna Antequera en un reconocimiento causó nueve muertos al enemigo y le cogió varias armas.

Regimiento de Villaviciosa hizo dos muertos en San Antonio de las Vegas.

Contraviniendo lo mandado, teniente voluntarios Benito Romero con 35 más salió de Quivicán á recoger reses, separándose una legua y desoyendo avisos que se le dieron de que había una numerosa partida en Finca Marqués, fué atacado por ella, muriendo el teniente y 20 más; acudió columna provisional Cuba, que recogió cadáveres. Columnas persiguen esta partida.

En Pinar, comandante militar Sumidero batió grupos en Francisco, cogiéndoles un muerto con Maüsser.

Llegó sin novedad vapor *Don Alvaro.* —*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Hoy, como ayer, no tenemos ningún despacho oficial referente á los graves sucesos que se desarrollan en aquel Archipiélago, que podamos ofrecer á nuestros lectores.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aquella carta misteriosa de la cual se dió ayer traslado al Sr. Genovés, aquella visita de los señores Arboleya y Viesca al Gobernador, y la reserva impenetrable en que se habían encastillado los canovistas que no querían privar á *La Dinastía* del derecho de prelación (que es el que ahora se estila,) en esto de revelar á los fieles lo dicho por el jefe supremo del partido ya habrán visto nuestros lectores á qué obedecía, al leer la cabeza del periódico de Rafaelito, que ayer comunicó á todo el mundo la contestación del Sr. Cánovas al mensaje que le dirigieron sus correligionarios de Cádiz.

El desdén, el olímpico desdén del señor Cánovas, reflejado en famosa frase, se deja entrever en las cortas líneas que dedica á sus amigos, y la indiferencia que le inspira la persona que hasta hace poco representó aquí su política, en el hecho de que ni la alusión mas velada, ni el recuerdo más insignificante, se consigna en su última carta para el hombre que con algo de su soberbia y mucho de endiosamiento, creyó que había de temblar el orbe al retirarse de la escena, y que el propio D. Antonio había de bajar de su alto asiento, á pedirle por Dios que no abandonará á su grey.

¡Cuántas ilusiones perdidas! ¡Cuánto tardío arrepentimiento! ¡Qué decepción más horrible!

Ni aun Meléndez, puede prestarle sus consuelos en estos supremos instantes; las lágrimas de Arroyo tampoco caerán á torrentes como cuando los arbitrios. Sus dos *leales* amigos se encuentran muy á gusto en Sevilla, y cuando vuelvan y se enteren de la carta, es posible que ya traigan pensado hacia que lado van á caer, y en qué actitud habrán de colocarse.

Mas la epístola de D. Antonio ha dado mucho de sí; tanto, que ayer, apenas si tendría tiempo el gobernador para tanto como cabildearon en su despacho las distintas personas que representan las diversas tendencias del partido, pues lo que es conferencias no faltaron.

Por el Gobierno civil vimos desfilar á los Sres. Ruiz Tagle, Viesca, Camacho del Rivero, Casinas, Calderón, Ortiz Mérida, Guilloto y otros políticos, y aquel contínuo ir y venir, era síntoma seguro de que había marejada.

Esto nos obligó á informarnos con verdadero interés de lo que ocurría, y á poco nuestras averiguaciones dieron por resultado algo, que, de ser cierto, reviste grandísima gravedad, y por lo tanto, llamado á dar mucho ruido.

Díjose ayer, sin que nosotros lo consignemos más que como uno de tantos rumores como circulan estos días, que el diputado visitador de los Establecimientos de Beneficencia de Jerez, Sr. Jiménez de Cisneros, se había dirigido á la Contaduría de fondos provinciales, pidiendo cierta certificación acerca de unas pagas libradas á empleados que, según de público se afirmaba, no habían percibido el importe de sus haberes, no obstante aparecer pagados y, según algunos, hasta su firma en las respectivas nóminas.

La comunicación en que se pedía dicho documento, redactada en términos bastante enérgicos, parece que la leyó en el despacho de la vicepresidencia un alto funcionario á varias personas, y que había sido entregada en Contaduría por un diputado á Cortes, muy amigo del Marqués de Casinas, á primera hora de ayer.

Los comentarios que sobre esto se hicieron, y lo que se habló sobre la conferencia de ayer que algunos relacionaban con asuntos de gran importancia, nos han afirmado en nuestra creencia de que la tormenta se acerca y de que la paz y concordia entre los fieles canovistas, divididos en dos bandos, está próxima á desaparecer, si es que á esta hora no se han roto ya las hostilidades.

Esa certificación, los términos del oficio en que se pedía y la circunstancia de que el aludido documento había de surtir efecto en determinado expediente instruido para depurar hechos que bien pudieran constituir delito, era, según opinión de muchas personas, el grito de *¡guerra!* lanzado por uno de los bandos sobre el cual ejerce su maléfica influencia el cacique que continúa luchando, á pesar de cuanto se ha dicho en contrario.

El Sr. Giles no pareció ayer por su despacho, retenido sin duda en Jerez por atenciones profesionales; si hubiera estado en la Presidencia, es posible que alguna inesperada sorpresa le habría compensado las molestias del viaje. Porque realmente ayer fué el día que más se notó su ausencia en la casa grande.

Hoy volveremos á tomar algunas notas sobre las genialidades de Cisneros, y si viene D. Antonio Camacho y el Sr. Casinas vá como ayer á contaduría á prestarle algún servicio al Sr. Giles, tendremos materia para dar alguna noticia sensacional á nuestros lectores en el próximo número.

FRÉGOLI.

PATRIOTISMO PRÁCTICO

LOS ESPAÑOLES EN LÓNDRES

La colonia española residente en Lóndres, reunióse el viernes último bajo la presidencia del marqués de Misa, siempre dispuesto á secundar los movimientos patrióticos.

En la reunión se acordó por unanimidad allegar recursos para socorrer á los inválidos, viudas y huérfanos de la guerra, lo mismo de Cuba que de Filipinas.

Se nombró para llevar á cabo la idea un comité, compuesto del citado señor marqués de Misa, el conde de Torre Diaz y los Sres. Domingo, Benito, Soria, Forgas y Regidor, jurados.

Se espera la cooperación de lord Rotschild y de las casas bancarias Huth, Mathesson, Shroeder, Goyeneche, Mac Andrew, Kell y Boltón.

El embajador de España encabezará la suscripción, que con el apoyo de las personas citadas y el entusiasta del cónsul general de España, tendrá gran resonancia en Inglaterra.

Los fondos se remitirán al ministro de Estado, con ruego para que los distribuya de acuerdo con los ministros de Guerra y Marina, á todos los cuales con este motivo saluda la colonia española.

SIN POLÍTICA

LA FLORISTA

Sí, soy yo, nos dijo Julio. Miradme bien, pues habéis estado á punto de perderme para siempre. Iba á casarme y me he salvado de milagro. Y no creáis que que la novia fuese fea. Al contrario. Se trataba de una encantadora criatura de diez y ocho años, rubia como el oro y con unos ojos azules capaces de enloquecer á cualquiera.

¿Cómo la conocí? Pues de un modo muy sencillo. Una mañana me desperté malhumorado y triste. Dominado por el más profundo fastidio, dije para mis adentros: «Vamos, creo que ha llegado ya el momento de casarme y de fundar una familia. Eso me proporcionará una ocupación digna y decorosa.»

Me vestí inmediatamente, salí á la calle, tomé un coche y me dirigí á casa de mi notario, al cual manifesté desde luego mis propósitos.

El buen hombre consultó un registro y me preguntó:

—¿Prefiere usted una rubia ó una morena?

—La preferiría rubia.

—Pues le propongo á usted Berta Brivard.

---¿Es guapa?

---¡Divina!

---¿A quién se parece?

---A nadie.... A ella misma.

--¿Hay en algún cuerpo de baile alguna cara que recuerde la suya?

---Vaya una pregunta!....

---Contésteme usted categóricamente.

---No recuerdo ninguna bailarina que se le parezca. Sin embargo, tiene cierta semejanza con Angela, la actriz de los Bufos.

-- ¿Se parece á Angela? Pues me caso con ella. ¿Cuando me presenta usted?

Suprimo los detalles preliminares y paso al fondo de la cuestión. Mr. Brivard, hombre en extremo amable y sin más ocupación que la de cortar cupones, me convidó á comer en su preciosa casa del boulevard Malesherbes, á la que desde mi presentación no dejé de asistir ni un sólo día, como futuro esposo de la deliciosa Berta.

Todas las tardes llevaba á mi prometida un ramo de rosas y entraba á la misma hora en la misma tienda, y la misma florista me entregaba las rosas de costumbre.

Al principio no me fijé en el personal de la casa, ni en el hermoso y delicado rostro de la muchacha que diariamente me servía. No pensaba más que en Berta y en el momento de admirar de nuevo sus hechizos, muy superiores á los de Angela, la de los Bufos.

¡Angela!.... Una tarde estabamos en casa de mi novia mirando un álbum de la familia, y al cerrarlo me dijo Berta:

---Tengo otro de un modo muy distinto. Voy á buscarle. A los pocos instantes volvió con el álbum, que estaba lleno de retratos de actrices, de cantantes y de bailarinas.

Entre los de la Theo y la Judic se hallaba el de Angela.

---¿No es verdad que me le parezco mucho?--- preguntó de pronto Berta---Todo el mundo me lo asegura.

Y copiando las actitudes de la artista, se puso á tararear las canciones en que Angela obtenía sus mayores triunfos.

¡Qué desventura! ¡Berta conocía á la perfección todo el repertorio de los Bufos!

Aquella noche salí muy contrariado de la casa del boulevard Malesherbes.

Angela y Berta se mezclaban en mi imaginación como dos muñecas vestidas con el mismo traje, y no sabía si iba á ver debutar á la señorita Brivard ó á contraer matrimonio con la graciosa actriz de los Bufos.

En aquel momento pasaba yo por la tienda de flores donde entraba todos ios dias. Iban á cerrar; pero entre los arbustos y naranjos ví á la hermosa ramilletera que desde hacía dos semanas me vendía el mismo ramo con una sonrisa de la que hasta entonces no había yo hecho caso.

Y permanecí allí largo tiempo, contemplándola extasiado. Era una mujer admirable la tal florista, tan admirable que su espléndida belleza comenzaba á interesarme de un modo extraordinario.

Al día siguiente entré en la tienda, y la mano de siempre me dió el mismo ramo.

—No—dije—hoy necesito un ramo para la cintura.

—¡Ah! ¿A ver si le gusta á usted éste?

—¡Ya lo creo!—contesté.

Y tanto me gustó, que tuve intenciones de regalárselo á la florista, de quien, por lo visto, me había enamorado como un loco.

Sin embargo, cogí el ramo y me dirigí á casa de Berta. Pero no fué del agrado de mi novia, la cual lo dejó sobre una mesa.

Aquel día estaba convidado á comer un caballero que solicitaba entrar en el instituto. Durante la comida, que me pareció más larga que una mala ópera, estuvo Berta muy animada, contó varios chascarrillos de no muy buen gusto, y preguntó al convidado cual era la etimología de la palabra pornográfico.

Creí que estaba comiendo con Angela, la de los Bufos, y que mi novia verdadera era la florista de mis pensamientos.

En mis sucesivas visitas llegó Berta á darme miedo, y á medida que entraba yo en la tienda de ramos, se me figuraba que la florista era la verdadera compañera de mi existencia.

Y poco á poco me fuí separando cortesmente de Berta Brivard; hasta que un día me dijo el notario:

---No podemos continuar así, amigo mío, y es preciso que se decida usted de una vez. ¿Sí ó nó?

Pues nó, nó, y mil veces nó---le contesté con resolución.---Estoy resuelto á no casarme con esa mujer.

No volví á poner los pies en casa de Brivard, y al siguiente día, muy temprano, me encaminé hacia la tienda de flores. Pero en lugar de mi ramilletera de costumbre, me encontré en su mismo sitio con otra muchacha desconocida para mí.

Pregunté por mi florista, y me dijeron que había partido con dirección á Borgoña, donde tenía parientes que trataban de casarla, sabe Dios con quién. ¿Con algún palurdo quizás, con algún imbécil, indigno de poseerla?

Y el caso es que ignoraba yo el nombre, la edad y la vida de aquella criatura que en tan alto grado había conseguido fascinarme.

Lo único que sé es que era extremadamente hermosa, y que me daba los ramos con una mano admirable, que de buena gana la habría pedido, y que de todos modos me ha impedido el aceptar otra que hubiera sido fatal para mí.

Mi aventura no puede ser más sencilla ni más natural. Bendigo, pues, á mi desconocida florista, que me ha librado de caer en las redes de la señorita Brivard.

¡Cuán satisfactorio es un matrimouio fracasado, y un *sí* que se iba á pronunciar estúpidamente, y que no se pronuncia!

Y á propósito. Ahora os voy á dar otra noticia. Berta se casa mañana con un bolsista muy listo, que ha logrado labrarse una fortuna con la ruina de algunos de sus clientes. Indudablemente serán muy felices.

En cuanto á mí, parto mañana mismo para Mónaco. He perdido á mi florista y por lo tanto, he de ganar algunos luises á la ruleta, por aquello de que quien es desgraciado en amores, es afortunado en el juego.

JULIO CLARETIE.

NOTAS MILITARES

En la sección tercera del ministerio de la Guerra se ha celebrado el sorteo de jefes y oficiales de Administración militar con destino á Cuba con el siguiente resultado:

Comisarios de primera: D. Manuel Viscasillas y D. José Alfaro y Méndez.

Comisarios de segunda: D. Manuel Piquer y Martínez, D. Tomás del Castillo y Rojas; D. Angel Matoses Capilla y don José López Marzoa.

Oficiales primeros: D. Juan Capllanch, D. Mariano San Juan y Carra, D. Luís Martorell, D. Manuel López Baquero, don Joaquín Torres Crespo, D. José del Río y de las Llanas, D. Miguel López Arce, don Ceferino Arana y Martínez, D. Francisco Dueñas y Sánchez y D. Inocencio Cuadrado y Cuchillos.

Se ha presentado voluntario el comisario de primera Sr. Campos.

—Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la reserva retribuída de la Guardia civil con destino á la isla de Cuba, á los sargentos de dicho instituto D. Joaquín Sanz de las Heras y D. Miguel Fernández García, y de la misma reserva del arma de artillería á los auxiliares de almacenes de tercera clase, don Victoriano Saldaña y D. Andrés Gómez Pérez.

* * *

DE MARINA

Han salido de Mahón con rumbo á Cerdeña, los buques de guerra italianos *Vittorio Emmanuele* y *Flavio Gioja*.

—Ha regresado de la Habana el contador de vavío, D. Francisco Rengifo.

—Es completamente inexacta la combinación de mandos en el alto personal de Marina publicada por la *Correspondencia de San Fernando*.

—El vapor inglés *Gomaron*, al pretender entrar en el puerto del Ferrol, obligado por el temporal reinante en aquella costa, varó, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

—Ha regresado el secretario de Justicia de la jurisdicción de Marina don Francisco Arredondo, que se ha encargado nuevamente de su destino en el ministerio de Marina.

—Hoy saldrá para Filipinas el crucero *Isla de Cuba*.

—El primer médico de la Armada D. Emilio Alonso, ha sido destinado al departamento de Cádiz.

—Ha sido nombrado ayudante personal del comandante de Marina de Barcelona el teniente de navío de primera, don Carlos Vallés.

—Ha sido destinado al departamento del Ferrol, el alférez de navío D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui.

—Durante la ausencia del ministro de Marina, quedará encargado de su despacho el jefe del Estado Mayor del departamento, contralmirante Sr. Sánchez Ocaña.

—Ha sido ascendido á alférez de navío, el guardia-marina D. Pedro Córdoba.

—Nombrado comandante del cañonero *Concha*, el teniente de navío D. Rafael Navarro.

—Ha sido destinado á este Departamento, una vez terminada su licencia, el primer médico de la Armada D. Vicente Botella.

—Procedente de la Habana, ha fondeado en Almería el cañonero *Rubí*.

NOTAS DEL DIA

Por falta de espacio nos fué imposible el ocuparnos en nuestro número de ayer, del *Ponche* dado en la noche del martes último á nuestro estimado amigo y colaborador, el ilustrado escritor Don Clemente García de Castro, por varios socios del Casino Gaditano y que se celebró en dicho local con, motivo de su marcha á Filipinas.

Reinó la mayor animación, sirviéndose con la esplendidez que es tradicional en dicha sociedad, exquisitas pastas, cerveza helada, té y galletas.

Se le dedicaron entusiastas y expresivos brindis, sintiendo todos la partida de tan buen amigo.

Deseámosle pronto regreso y muchos éxitos en su carrera.

—

En Madrid ha dado á luz con toda felicidad, un hijo, nuestra distinguida amiga la señora doña Josefina Retortillo de la Serna.

Reciban los señores de Laserna nuestra más cordial enhorabuena.

—

Se encuentra en esta el señor coronel de Artillería, D. Francisco Parra.

—

Salen para los baños de Alhama de Granada, nuestro convecino Don Miguel Fernández de Celis con su bella hija Mercedes, y para Barcelona su señor hermano D. Ricardo con su linda hija.

—

Se encuentran en esta los señores de Cassá (D. Eduardo), y procedente de Sevilla D. Miguel de los Santos Mendaro.

—

Pasa temporada en Chiclana con el objeto de tomar sus aguas, el Dr. Ovilo con su familia.

—

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta guarnición, el oficial de Artillería D. José de Hoyos, hijo de nuestro Embajador en Austria-Hungría.

—

Salieron ayer para Puerto Real nuestros queridos amigos los señores de Lavalle con su distinguida familia.

—

Sale para Barcelona, nuestro apreciable convecino D. Antonio J. Bensusan, acompañado de sus hijos los Sres. de Campana.

—

La temporada de Otoño en Chiclana promete ser muy animada, pues además de las distinguidas familias que allí se encuentran, sabemos que están para llegar las de Vea-Murguía, Latorre, Moyano, Puente y Aubarede y algunas otras.

—

Llegó de Jerez el Sr. D. Federico de Isasi.

—

Marchó á Puerto Real, nuestro querido amigo D. José Bensusan y su familia.

—

Ayer salió por primera vez á la calle, convaleciente de su pasada enfermedad, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Silóniz y Rancés.

Nos alegramos infinito.

—

Se encuentran en Chiclana pasando temporada, la Sra. Viuda de Alvarez Campana con sus bellas hijas Milagros, Carmen y la encantadora María Pepa.

—

Falleció en El Escorial la aplaudida tiple dramática María Mantilla muy conocida de nuestro público.

María Mantilla ha muerto aún joven, legando alguna fortuna.

—

En el correo de ayer salió para Barcelona el Sr. Gómez de la Torre, Delegado de Hacienda por aquella provincia.

—

El Alcalde de Sevilla estuvo ayer en ésta con el fin de despedir á su hermano el capitán de artillería Sr. Marqués de Angulo, que embarcó para la Isla de Cuba.

—

En el *express* de ayer mañana, y restablecido de sus dolencias, llegó á Sevilla el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, D. José Chinchilla y Diez de Oñate, acompañado de su distinguida señora.

—

Se encuentra en ésta, nuestro particular amigo el teniente coronel de Estado Mayor D. Servando Marenco y Gúalter.

GACETILLAS

Trabajo notable.—En la vitrina de la librería de D. Victoriano Ibáñez, ha podido apreciar el público desde anteayer, el notable trabajo del hábil artista D. Julián González Otero, autor del diploma de hijo adoptivo de San Fernando á favor de nuestro ilustre paisano, el festivo y chispeante escritor Javier de Burgos.

No vamos á hacer una descripción detallada de dicha obra de arte; sólo diremos que esta resulta una verdadera filigrana de dibujo, y que allí puede admirarse un retrato del insigne cantor *de la isla gaditana* como dice el diploma, unido á unas vistas de la Cortadura admirablemente hechas y á una notabilísima reproducción de las armas de España sobre las cuales vése al legendario león castellano, teniendo bajo su garra la coronada águila francesa.

La letra del texto del diploma y las antefirmas, como el dibujo de los escudos de Cádiz y San Fernando, acreditan las envidiables aptitudes del Sr. González Otero, para esta clase de trabajos.

Almadraba.—La subasta para el usufructo de la almadraba Torre del Puerco, que se cala en aguas de Barbate, tendrá lugar simultáneamente ante la Capitanía general del Departamento y la Comandancia de Marina de esta capital, á la una de la tarde del día 3 del próximo Noviembre.

Padrón.—Por la Tesorería de Hacienda ha sido nombrado D. Antonio González Rodríguez, para que lleve á efecto la formación del padrón de cédulas que ha de servir de base para la recaudación del impuesto, durante el actual ejercicio en Paterna de la Rivera.

También ha sido encargado dicho señor para llevar á efecto en dicha villa la cobranza por la vía ejecutiva de los débitos de 1895-96.

Servicio.—Anoche en el Teatro Cómico, el cabo de la guardia civil Damián Sánchez y el guardia José Abella, de puesto en Extramuros, capturaron á los autores de un robo efectuado en aquel barrio hace tres ó cuatro días.

Conferencia.—Ayer hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo y correligionario de Puerto Serrano, D. Pedro Aguilar Rosado, el cual celebró una detenida conferencia con nuestro Director, informándole de los procedimientos que el caciquismo sigue en aquella villa, la cual atraviesa por aguda crisis producida por la escasez de trabajo de la clase jornalera.

Fiestas religiosas.—Prometen ser muy solemnes las que han de celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo. En la función que se efectuará en la mañana del día 4, festividad de Nuestra Señora del Rosario, á la que por tradicional costumbre asisten Comisiones de ambos excelentísimos Cabildos, se cantará á toda orquesta la misa de Mercadante, interpretada por notables músicos de esta capital.

En la tarde de dicho día, saldrá del citado Convento solemne procesión con las imágenes de la Santísima Vírgen del Rosario, patrona de la ciudad, y Santo Domingo de Guzmán, para la que están invitadas todas las parroquias, hermandades, órdenes terceras y cofradías con sus respectivas cruces parroquiales, estandartes y demás insignias.

Destacamento.—Ayer embarcó en el vapor *Larache* el destacamento de Infantería de Marina que vá á reforzar la guarnición de Fernando Póo.

Dicho buque suspendió ayer su salida por orden del Gobierno, y la efectuará hoy.

El embarque de ayer.—Como teníamos anunciado, ayer tuvo lugar el embarque de las fuerzas que marchan á Cuba á bordo del trasatlántico *Montevideo*.

A las seis de la mañana, fueron llegando al muelle por grupos los reclutas del Depósito de Ultramar, acompañados de su Jefe D. Antonio de la Fuente, señores oficiales y demás personal afecto á dicha dependencia militar.

Como de costumbre, embarcaron los reclutas en dos balandras, que remolcadas por un vaporcito, hicieron rumbo al trasatlántico á las siete y media próximamente.

Antes de desatracar las balandras llegó al muelle, el Batallón provisional de Puerto Rico, que á la hora señalada había salido de los cuarteles de San Roque y Santa Elena, donde estuvo alojado.

Con esta fuerza venían muchos curiosos y las familias de los soldados, entre los cuales se desarrollaban las escenas propias de estos casos.

La escuadra de gastadores, banda de cornetas y música del Regimiento de Alava, precedían al Batallón desde la salida de los cuarteles.

Para evitar que el público entorpeciese el embarque, la escolta del general gobernador y fuerza de la guardia civil, impedían el rebasar la línea que tenían establecida.

No detallaremos el embarque de esta fuerza, que se hizo en iguales condiciones que el anterior, y tanto estos trabajos como los anteriores, fueron dirigidos por el comandante de Marina Sr. Jácome, segundo comandante Sr. Menacho, y demás personal á sus órdenes.

A las nueve de la mañana quedaron á bordo del buque los 1.200 hombres embarcados aquí.

Al muelle asistieron además de los militares ya citados, el general Sr. Castillejos, coronel mayor de plaza Sr. del Barco, y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El *Montevideo*, que zarpó á las tres y media de la tarde, conduce 93 jefes y oficiales de distintas armas, 1.300 individuos de tropa y 82 guardias civiles, formando un total de 1.410 pasajeros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 30, 2 tarde.

Pruebas de amistad

Los periódicos de Londres dan la noticia de que el gobierno británico ha dado severas órdenes para que los gobernadores en sus posesiones de Asia impidan todo trabajo filibustero que se realice en aquellos puntos en contra de España y que tiendan al aumento de la insurrección de Filipinas.

Noticias de Filipinas

Los rebeldes del Archipiélago filipino han sido derrotados en Canita por el regimiento número 73. El número de aquellos se calcula en 1.000 hombres armados.

También fueron derrotados los insurrectos cuando quisieron forzar el paso de Cavite á Batangas.

En las tropas un capitán y dos soldados muertos y cuatro heridos.

Relevo

Se afirma que varias personas que en Manila ejercen cargos elevados, piden con urgencia el relevo del general Blanco.

De ser esto cierto, es posible que el Gobierno atienda á las reclamaciones de que hacemos mención y conceda el mando del Archipiélago al General Primo de Rivera.

Situación de Cavite

Cavite, población importantísima del Archipiélago filipino, se halla en poder de los insurrectos.

Sus principales fuertes están ocupados por éstos. El interés de las fuerzas leales está en posesionarse de ellos.

En este punto es donde la insurrección está reconcentrada.

Refuerzos

En el periódico oficial del Ministerio de la Guerra aparece la orden para organizar los batallones para Filipinas con la numeración de 4.°, 5.° y 6.°

Madrid 30, 10 noche.

Consejo de Ministros

Ocupándose el Consejo de la movilización de tropas, acordó que prestara servicio activo todo el contingente del reemplazo actual.

A Filipinas se mandarán 5.000 hombres; á Puerto Rico otros 5.000 y 40.000 á Cuba.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado varios decretos de Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premios grandes los siguientes números:

16.500 con 80.000 pesetas.
7.311 » 35.000 »
20.705 » 12.000 »

Con 10.000 pesetas.

7.957—6.204—3.856—24.142—20.408
8.305—3.620—13.813—23.762—2.952

El Sr. Silvela

Regresó de Málaga, donde ha pasado breve temporada en la finca la Concepción; nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela.

El correo de Filipinas

El vapor correo de Filipinas que debía salir el día 10 adelanta su salida zarpando el 6 con rumbo al Archipiélago, con objeto de conducir los primeros refuerzos que se envian á Blanco.

Operación de crédito

El Banco de España ha acordado anticipar al Gobierno 50 millones garantizados con unas rentas, reintegrándose en su día con el empréstito.

Secretario

El Secretario de Justicia de la jurisdicción de Marina, ha marchado á San Fernando con objeto de hacer entrega al Jefe del Departamento, de víveres con destino al Arsenal de la Carraca.

Varias noticias

S. M. la Reina ha firmado varios decretos de Gracia y Justicia, Fomento y Guerra.

A la hora en que telegrafío, conferencian Martínez Campos y Azcárraga, concediéndose importancia á la entrevista.

Sin noticias de Cuba.

BOLSA DE MADRID

30 Septiembre 1896.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	64'70
Exterior	76'55
Idem títulos pequeños	77'90
Amortizable	76'75
Obligaciones del Tesoro	100'75
Cubas del 86	87'20
Cubas del 90	72'50
Río Tinto (en París)	634'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	21'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 1.°—Santo Angel tutelar de España y San Remigio, ob.

Dia 2.—Los Santos Angeles Custodios ó de nuestra guarda.

CULTOS

Jubileo.—Día 1.°: En la Iglesia parroquial Castrense, por la fiesta del Santo Angel, su Titular.

Dia 2: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

GUARDIA DE HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará esta Archicofradía los ejercicios mensuales el viernes 2 del corriente, á las ocho de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del Presbítero Sr. D. Marceliano de Hazas y Lastra.

Los asociados deberán concurrir con la Medalla de la Archicofradía.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 17 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 32 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 09 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 26 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 55 y pónese á las 5 y 44
Luna sale á las 12 y 34 n. pónese á las 2 y 13 t.

BUQUES A LA CARGA

AZNALFARACHE.—El viernes 1.° Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal—González U. Petty y C.ª

CITY OF MÁLAGA.—El 4 de Octubre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

DALE.—El 1.° de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—El 10 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GARCIA DE VINUESA.—El 6 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM—El domingo 4 de Octubre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LONDON.—El jueves 1.° de Octubre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

OBERON.—Del 2 al 5 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

PIZARRO.—El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 1.°	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,08 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.303 kilos.—Lanares, 3 con 52 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 259.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 30 de Septiembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Semillas.

Alpiste, á 40 id.

Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.

Alverjones, á 38 id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3[4: Chateau Margaux.
A las 8 3[4: Las Zapatillas.
A las 9 3[4: Tiple Ligera.
A las 10 3[4: La Leyenda del Monje.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 3[4: Cuadros Disolventes.
A las 8 3[4: La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.
A las 9 3[4: Las Mujeres.
A las 10 3[4: La Leyenda del Monje.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 231.

Cádiz: Viernes 2 de Octubre de 1896

Deducciones

Cuantos hayan leido nuestro artículo de ayer, en el cual procurábamos reflejar el estado de anarquía y perturbación que impera actualmente en la Corporación provincial, habrán podido convencerse de que ni aun en las poblaciones donde la administración ha llegado á su mayor grado de decadencia, ni aun donde los efectos del caciquismo han dejado sentir su pernicioso influjo con mayor intensidad, se ha podido dar jamás el espectáculo altamente censurable que hoy dan los hombres políticos de esta provincia, sacrificada en aras de sus conveniencias y de sus ambiciones.

Todas las personalidades políticas que hoy figuran al frente de los principales puestos de la administración provincial y municipal, cuantos intervienen en la marcha de los asuntos públicos en Cádiz, se han lanzado estos días á la palestra, ávidos de una jefatura y codiciosos de alcanzar el primer lugar para resucitar un caciquismo nuevo sobre las ruinas del que cayó para siempre.

Mientras se corre ese *match* político; mientras la discordia que mina al partido canovista lo desune y lo quebranta, á pesar de la plañidera voz de *La Dinastía*, que habla de la fingida unión de sus amigos, la cual está muy lejos de sentir, aquí ha sonado el aterrador *sálvese el que pueda*, y ni administración, ni política, ni hombres que la hagan, encuentra la opinión pública, que presencia, neutral, el cuadro que ofrecen nuestras desdichas locales.

¿Qué han hecho esos hombres por el pueblo de Cádiz durante el largo espacio de tiempo que aquí han dispuesto á su antojo de cuanto hay que disponer, ejerciendo una dictadura odiosa actualmente quebrantada? Nada; su huella por la administración, su paso por la política, solo puede compararse con el paso y la huella de las galernas del Cantábrico, que dejan siempre tras sí embarcaciones deshechas, restos de naufragio y desolación, luto y ruinas en las humildes cabañas de los pescadores de la costa.

Inútil pensar en que los que se alcen sobre el derribado pedestal que sostuvo al cacique, han de venir á encauzar el desbarajuste que impera, ni en procedimientos nuevos que saneen la viciada atmósfera que respiramos.

Sobre las ruinas hemos visto siempre crecer y desarrollarse á muchas plantas parásitas; jamás el árbol fértil de la verdad y de la justicia, que necesita para nutrirse, de una savia completamente distinta que la que puede producir el pedregoso terreno del derrumbado edificio que ocupó el caciquismo.

Por eso, por tristes é inevitables deducciones y por lógica pura de los acontecimientos, hay que venir á parar, buscando la solución necesaria á los males que sobre nosotros pesan, en que interin otros hombres y otra política no traigan á la administración su moral y sus prestigios, la provincia de Cádiz seguirá viviendo bajo el peso de las desdichas que le proporcionan los políticos de oficio, y entregada en manos de los que miran antes á su particular interés que á las supremas exigencias del bien público.

DEL EXTRANJERO

La intervención italiana en Oriente.—Palabras del *Novoié Vremia*.—Los Czares en Francia.—Programa oficial de festejos.—La revista militar en Chalons y la naval en Cherburgo.

El acuerdo adoptado por el Gobierno italiano de enviar numerosos buques de guerra á los mares de Levante, inspira al *Novoié Vremia* las reflexiones siguientes:

«Los hechos han venido á demostrar que el Gobierno italiano estima que la situación de los cristianos de Oriente exige la presencia de buques de guerra europeos en las aguas vecinas á los Dardanelos. Y conviene no relegar al olvido, con motivo de este insólito movimiento de las escuadras italianas, las declaraciones del Marqués de Rudini acerca de los lazos más que amistosos que parecen unir al reino de Italia con el Gobierno de la Gran Bretaña.

Nada más evidente que esto: los buques italianos al anclar en la bahía de Besika, se encontrarán en una posición magnífica para facilitar la entrada en los Dardanelos de las escuadras inglesas. Parécenos, sin embargo, que aun contando con tan poderosos auxiliares, vacilará no poco el Almirante británico antes de intentar tan peligrosa aventura. Bien sabe el Marqués de Salisbury las contingencias á que se expondría. El conflicto con Rusia sería inminente, pues el Gabinete moscovita ha demostrado bien á las claras su propósito de defender al Sultán contra las agresiones posibles de una cualquiera de las potencias europeas.»

***

Ya es conocido por completo el programa acordado por el Gobierno francés, con objeto de regular las festividades y ceremonias á que dará lugar el viaje de los Czares. Estos arribarán á Cherburgo á las doce del día 5 de Octubre. Aquella misma tarde será revistada por ellos la escuadra francesa; el Presidente de la República les ofrecerá un banquete, y á las nueve de la noche saldrán con dirección á París.

Una vez en la capital marcharán, desde la estación ferroviaria, al templo ruso. La ceremonia religiosa, cuya duración no excederá de veinte minutos, se reducirá al canto del *Te-Deum* y á la adoración de la Cruz. A continuación tendrá lugar la recepción oficial en el Elíseo; á las diez de la noche, la función de gala en el teatro de la Opera y fastuosas iluminaciones pondrán término á los festejos del día.

Miércoles 7 de Octubre. Visita á los principales monumentos de la ciudad; solemne colocación de la primera piedra del puente monumental de la Exposición de 1900, que será llamado de Alejandro III; gran festival consistente en una cantata ejecutada por nutridos coros, con acompañamiento de orquesta, y visita especial á la Casa de la Moneda. Por la noche, banquete en la Embajada rusa y representación en el teatro Francés.

El jueves, visita al Louvre, Viaje á Versalles, fiesta en los jardines y juegos de aguas. Banquete en el palacio y salida para Chalons. El viernes, gran revista, almuerzo militar y salida para Darmstadt.

La esposa del Presidente de la República asistirá á todos los actos oficiales. Al visitar el Elíseo, los Emperadores manifestarán el deseo (ésta es la fórmula acordada) de saludar á Mme. Faure, y, como es natural, la invitarán á los banquetes y recepciones.

***

He aquí las fuerzas del ejército de Argelia que tomarán parte en la gran revista de Chalons: un batallón del primero de Zuavos, de guarnición en Argel; otro del tercero, de guarnición en Constantina, y otros dos del segundo y del tercero de Tiradores, de guarnición en Mostagán. Estos batallones constan de cuatro compañías, con contingente de 125 hombres cada una.

En representación de la Caballería, asistirán un escuadrón del primero de Cazadores de Africa, de guarnición en Blisa y otro del primero de Spahis, de guarnición en Medea. Las fuerzas antedichas estarán bajo las órdenes de los Coroneles Manduit, del tercero de Zuavos, y Luxer, del tercero de Tiradores.

Para la revista naval de Cherburgo, los buques franceses formarán en tres líneas paralelas entre sí y á la muralla del dique.

Constituirán la primera los acorazados *Dupuy de Lome*, *Valmy*, *Descartes* y *Chasseloup Loubat*; la segunda los acorazados *Carlos Martel*, *Jemmapes*, *Bruix* y *Jean-Bart*, y la tercera el *Hoche*, arbolando la insignia del Vicealmirante De Premesnil; el *Bouvines*, con la insignia del Contralmirante De Courthille; el *Tréhouart* y el *Friant*.

Apartados del resto de la escuadra, constituirán una línea independiente el *Cassini*, el *Surprise*, el *Epervier*, el *Lance*, el *Buffe* y el *Salve*.

Los militares y marinos franceses esperan confiadamente que ambos simulacros, terrestre y marítimo, serán soberbios espectáculos que habrán seguramente de complacer á los augustos viajeros.

HUMORADAS

BAÑOS DE HORMIGAS

Algunas veces salen en los periódicos unas curiosidades notables.

Precisamente ayer nos encontramos con una de ellas en *La Dinastía*, copiada de no sabemos donde, en la que se daba la receta para curar el réuma por medio de los baños de hormigas.

Dice que en las cercanías de Moscou, los campesinos que padecen de reumatismo, curan sus dolencias por medio de los «baños de hormigas», que toman y preparan de la manera siguiente:

«Un indivíduo busca un hormiguero, y cuando lo ha descubierao, encierra las hormigas en un saco de tela, y con ellas los gérmenes. De regreso á su casa, sumerge en un baño de agua caliente su saco de hormigas, bien atado para que no se esparzan.

Al poco rato, el agua despide un fuerte olor á ácido fórnico.

Preparado así el baño lo toma el paciente.

El agua ejerce una acción muy irritante sobre la piel, resultando un gran derivativo que hace desaparecer los dolores reumáticos.»

Añade después el suelto, que lo mismo que en Rusia puede dar idénticos resultados el procedimiento en cualquier otro país; pero aconseja á los que intenten ensayar este remedio, que no prolonguen mucho «el baño de hormigas» porque suele causar grandes irritaciones en la piel y el enfermo puede salir de él sin dolores y también sin pellejo.»

Nos parece la medicina demasiado excelente, aun aplicada á otra clase de males, como son los males administrativos que tanto lamentamos y cuya curación nos parece tan difícil mientras continúen á su cuidado los hombres que hoy la monopolizan.

Consideremos á los políticos que ahora mangonean como verdaderas hormiguitas de esas que arrastran todo cuanto pueden para el nido, y no nos equivocamos.

Supongamos que el pueblo de Cádiz es un enfermo que padece crueles dolores y que busca un derivativo que los atenúe ó que los cure por completo.

Nada mejor que meter en un saco á esos políticos y sumergirlos en un baño donde el pueblo se sumerja á su vez para someterse al eficaz procedimiento.

Pero ya sabemos lo que ocurre con la prolongación de la medicina, y esto conviene advertirlo: las hormigas políticas, como las auténticas, despellejan al que se pone en contacto con ellas, aun después de ahogadas.

Con que mucho ojo que la vista engaña y téngase en cuenta el consejo, no vaya á ser peor el remedio que la enfermedad, si es que alguien quiere aplicar la receta.

EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

LA DETENCIÓN DE ROLOFF

La detención del titulado ministro de la Guerra de la República cubana, se verificó, según refiere *Las Novedades*, de Nueva York, el día 16 del actual, en virtud de un auto de prisión basado en una denuncia del cónsul general, Sr. Baldasano y Topete, quien ha preparado admirablemente las redes en que acaba de caer este irreconciliable enemigo de España.

Su detención se verificó en el momento de salir de la tienda de tabaco que en el núm. 22, Fulton Street, posee el cubano Francisco E. Fonseca. Roloff se dejó prender sin resistencia por el alguacil federal Walter Stafford, quien le condujo á la cárcel de Ludlow Street, donde pasó la noche.

A la mañana siguiente fué conducido á presencia del comisario federal, señor Alexander, quien le exigió 2.500 pesos de fianza, que suministró Mr. William Wick, fabricante de cajones para tabacos, quedando en libertad el acusado, y habiéndose fijado el martes 22 de Septiembre para su interrogatorio.

En los procedimientos preliminares, Roloff se declaró inocente de la acusación, según la cual es culpable de violar las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, equipando una ó varias expediciones militares con destino á Cuba.

Se cree que las pruebas que contra él tienen nuestras autoridades (y sobre las cuales, naturalmente, se guarda reserva), se relacionan con la expedición del *Laurada*, que el 8 de Agosto salió de Filadelfia para Cuba.

También se dice que Roloff tenía en preparación una nueva é inmediata expedición.

UN DESPACHO

Anteayer se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Weyler, quien contestando á otro del ministro de la Guerra, participa que desconoce todavía los nombres de los cuatro oficiales de Wad-Rás heridos hace dos días en la acción librada en la provincia de Pinar del Río y en que tomó parte dicho batallón.

LOS QUE VUELVEN

En el Sanatorio Central de la Cruz Roja ingresaron anteayer 34 soldados heridos y enfermos, procedentes del ejército de Cuba.

Existen hoy en el benéfico establecimiento de 70 á 80 acogidos.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Noticias desmentidas.—10.000 rebeldes en armas.—Número de religiosos muertos.—Censura telegráfica.—Los refuerzos de Mindanao.—Fusilamiento de cuatro insurrectos.

Manila 29.

Las noticias á que V. E. se refiere en su telegrama de ayer, publicadas por la prensa de esta Corte, son completamente inexactas.

A mi juicio, y según tengo manifestado á V. E., los rebeldes en armas no pasarán de diez mil.

El número de religiosos muertos es el que indiqué á V. E.. trece recoletos, como máximun, pues se asegura que existe alguno prisionero y también un dominico cuya suerte es dudosa.

Puedo asegurar á V. E. no omito en mi telegrama ninguna noticia interesante; pero aunque ejerzo rigurosa censura telegramas, no puedo evitar se envíen por correo á Hong-Kong ó Singapoore telegramas inexactos, y sobre todo, que lleguen á Madrid cartas con noticias falsas ó exageradas.

Ha llegado ya el completo de los refuerzos de Mindanao, que son: una brigada de infantería y 310 artilleros, una batería de montaña y una compañía de ingenieros.

Hoy han sido pasados por las armas cuatro rebeldes condenados á la última pena por Consejo de Guerra.—*Blanco.*

***

OTRO DESPACHO

Intento de invasión á Batangas.—El enemigo rechazado.---Las bajas.---Mil rebeldes en Cañita.---Encuentro con los insurrectos.---Huida del enemigo.---Un soldado muerto y cinco heridos.

Manila 29.

Enemigo, concentrado Silang y otros puntos Cavite, trató invadir nuevamente provincia Batangas por Talisay, siendo rechazado con numerosas bajas, aunque con la sensible pérdida, por nuestra parte de un capitán y dos soldados muertos y cinco heridos.

También grupo enemigo, que se hace ascender á ochocientos ó mil hombres, se presentaron ayer en Cañita. En previsión de un ataque á Pasig y demás pueblos orilla izquierda río, envié fuerzas del 73 y Guardia civil, que los rechazaron y castigaron duramente, persiguiéndoles hasta Tai-Tai, lamentando, por nuestra parte, un soldado muerto y cinco heridos.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Vuelve á hablarse de nuevo acerca del asunto de consumos, que parecía estacionado, y vuelve á ser motivo de espectación y de curiosidad la actitud del arrendatario, á quien se notificó la R. O. del Ministro el lunes á la una y media, después de algunas dificultades surgidas con motivo de la ausencia de la persona que representa á la empresa, la cual, según se ha dicho, se encontraba ausente de Cádiz ese día, y por tanto, ante la imposibilidad de que firmara la notificación, parece que lo hizo por poder otra persona, que si bien tiene según se supone, participación importante en el negocio, su nombre no ha figurado hasta ahora para nada en cuanto con él se relaciona.

Esto ha chocado á mucha gente, no dejando de llamar la atención que la Alcaldía aparentemente emplee cierto rigor en el asunto, puesto que antes ha sido tan benévola con empresa y arrendatario.

El martes espira el plazo concedido para la imposición de la fianza, y parece que todo el tiempo que falta hasta entonces se empleará en estudiar la contestación que se ha de dar al Municipio, y en preparar los recursos que contra la R.O. procedan, (si proceden) pues según todos los síntomas antes de imponer la garantía exigida se han de poner en práctica todos los medios que puedan evitarla.

Mucho se comentó ayer la conferencia celebrada por los Sres. Giles y Casinas en el despacho de la presidencia de la Diputación, pues aunque se guardó gran reserva sobre ella, alguien la creyó relacionada con el expediente de Jerez, y el oficio pidiendo el certificado de que hablamos en nuestro número anterior, no faltando quien dijera que allí salieron á relucir los resentimientos y antagonísmos que hace tiempo sienten, genovesinos y camachistas de un lado, y de otro los que representan la tendencia opuesta del partido.

A última hora de la tarde, también estuvieron á visitar al gobernador los señores Viesca y Ruiz Tagle, y estos contínuos cabildeos no hay para que repetir que traen sin sosiego á muchos canovistas, que ven en esto la preponderancia de ciertos elementos, que naturalmente, no es de lo más halagador.

Sigue afirmándose por los canovistas, que hasta que se reuna la Asamblea no habrá novedades importantes. Sobre este asunto, nos decía ayer un conservador cuyo nombre no hace al caso, lo siguiente:

«Si el gobernador cree que en la reunión de la Asamblea vá á imponernos el candidato á la presidencia, hay que convenir en que se ha equivocado.

De cuantos aspiran al cargo, que son, que yo sepa, Peman, Meléndez y Casinas, puedo asegurar á usted que ninguno de ellos reune probabilidades de ser elegido.

En cuanto nos reunamos antes de la constitución de la Asamblea y contemos los votos, van á venir á tierra muchas ilusiones generosamente acariciadas«

Esto nos dijo la persona á que aludimos, terminando su conversación con acres censuras acerca de la gestión del ordenador de pagos Sr. Giles, que trae muy contrariados á sus correligionarios, á juzgar por lo que ellos dicen sin reservas de ninguna clase.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LAS BOCAS INÚTILES

El día en que de modo indudable quedó demostrado que el tío Francisco no podía ya trabajar, su mujer, mucho más jóven que él, muy viva y de brillantes ojos, le dijo:

—Amigo mío, todo tiene su término en este mundo. Eres más viejo que Matusalén... Te acercas á los ochenta.... ¡Hay que resignarse... y descansar!

Cuando vió que ni el pan ni la bebida estaban sobre la mesa, según costumbre, el tío Francisco sintió frio en el corazón.

Con voz temblorosa y humilde, como el que implora, dijo á su mujer:

—Tengo hambre.... dame siquiera una corteza de pan....

Entonces ella, sin cólera, repuso:

—¿Con que tienes hambre, eh? Es una desgracia; pero nada puedo hacer. Cuando no se trabaja no hay derecho á comer; es preciso ganar el pan que se come.... ¿No es cierto?... Un hombre hombre que nó trabaja nó es hombre. Es menos que nada.... peor aún que una piedra en un jardín.... que un árbol seco arrimado á la pared....

—Bien puedes ver, mujer, que ya no puedo más...—objetó el hombre;—yo bien quisiera, pero estas pícaras piernas no me dejan, y los brazos no quieren ya moverse....

—Nada tengo que echarte en cara; pero ¿es mía la culpa? Hay que ser justo ante todo... Has trabajado y has comido.... No trabajas más, luego no comes.... Esta es la cuestión, y no hay más que hablar. Y si no, dime: ¿tendrías en la cuadra á cuerpo regalado un caballo que no pudiera mantenerse derecho? ¿Le tendrías?

—No—contestó noblemente el tío Francisco, á quien aquella comparación pareció agobiarle más por su implacable justicia.

—Pues entonces ¡ya lo vés! hay que ser razonable. Si tienes hambre, cómete un puño, guardando el otro para mañana....

La mujer iba y venía de un extremo á otro de la habitación, arreglándolo todo y preparando el trabajo para el día siguiente. Era preciso que ella trabajara para dos; y á fin de no perder tiempo, destrozaba á bocados un pedazo de pan negro y una manzana verde, cogida al pié de un árbol del patio.

El pobre tío Francisco la contempló con ojos tristes, conociendo entonces por primera vez lo que es una lágrima. Sintió en sus huesos anquilosados pesadas angustias, sabiendo que ni discusiones ni súplicas serían capaces de enternecer aquel corazón más duro que el hierro. Además, tenía conciencia de que la pena terrible que le aplicaba la hubiera aceptado ella para sí misma, sin desaliento alguno, pues era clara, justa y legal. Así fué que, sin convicción y como al azar, dejó escapar estas palabras;

—¿No tenemos algunas rentas?....

—¡Algunas rentas!—replicó ella con viveza. —¡Vaya vaya!.... Has perdido la cabeza, indudablemente. Si tocáramos á nuestras rentas, ¿á dónde iríamos á parar? ¡Qué diría nuestro hijo, para quien la hemos ganado! Nó.... nó.... trabaja y tendrás pan.... ¡No trabajas, nada tienes! ¡Esto es lo justo, y así debe ser!...

—Está bien—dijo el tío Francisco, fijando la vista con avidez en la mesa vacía, como en adelante lo estaría para él....

El anciano se incorporó penosamente, lanzando comprimidos ayes de dolor, y se dirigió á la obscura alcoba, cuya puerta se abría para él como la losa de un sepulcro.

El último y terrible trance tenía que llegar, como en su día llegó para sus padres, á quienes, considerándoles inútiles para el trabajo, con rigor implacable les rehusó también el pan de sus postreros días. Hacía algún tiempo que veía acercarse aquel momento. A medida que sus fuerzas disminuían, reducíanse también las porciones de su comida, calculadas con parsimonia.

Desde luego tuvo que resignarse á roer los huesos de la escasa ración de carne del domingo anterior, después á devorar un plato de legumbres, y cuando ya no le quedó más sustento que el pan, ¡se lo quitaba de la boca!....

No profirió ninguna queja, disponiéndose á morir como una planta agostada, cuyos tallos secos y podridas raices no reciben ya los jugos de la tierra.

El, que jamás había soñado, tuvo aquella noche una horrible pesadilla. Soñó en la cabra última que había sacrificado; en aquel pacífico y blanco animal de negros cuernos y larga bardilla. Después de haber criado gran número de lindos chivatos y dado abundante leche, sus entrañas se esterilizaron, secándose sus ubres. Su alimentación nada costaba. Atada á una viga todo el día á algunos pasos de la casa, pastaba en un terreno comunal, dando alegres balidos cuando alguien pasaba á lo lejos.

Se hubiera podido dejarla morir; pero una mañana, siguiendo el criterio de que lo que no produce debe desaparecer y morir, la degolló.

Soñó en la tierna mirada de la cabra; en el afectuoso y postrer reproche que envolvía su suave mirada en el momento en que, teniéndola sujeta entre sus piernas, hundía el cuchillo en su cuello ensangrentado.

Al despertar, con el espíritu agitado por aquel sueño, el tío Francisco murmuró:

---¡Es justo!... Un hombre no es más que un hombre, así como una cabra no es más que una cabra... No hay más que hablar... ¡Es justo!

***

El tío Francisco no tuvo para nadie una recriminación ni una protesta; no abandonó ya la alcoba, permaneciendo en la cama, echado boca arriba, con las piernas estiradas y juntas, los brazos plegados al cuerpo, con la boca abierta, cerrados los ojos, inmóvil como un muerto. En tal posición no sentía dolor alguno ni pensaba en nada, presa de contínua somnolencia que le alejaba de este mundo, sintiéndose envuelto en una nube blanquecina, ilimitada, surcada de pequeños destellos de luz roja, á cuyo resplandor veía bullir minúsculos insectos de fuego.

Al marcharse su mujer al trabajo por la mañana, le dejó encerrado bajo llave, y al regresar no le dijo nada, ni le miró siquiera, acostándose cerca de la cama en un jergón, donde durmió con profundo sueño.

Al rayar el alba se levantó, entregándose á sus quehaceres ordinarios con la misma actividad é igual conciencia del orden y aseo de la casa que siempre había tenido.

Pareciéndole próxima la muerte de su marido, zurció cuidadosamente su ropa, que colocó en un rincón del armario, y fuese á avisar al cura para que viniese á confesarle.

---¿Qué es eso, tío Francisco?---le preguntó el sacerdote.

---La vejez, señor cura...---contestó ella con energía.---La muerte, que ha llegado al fin para este pobre hombre.

El sacerdote administró al enfermo, y después de rezar algunas oraciones, se retiró pausadamente.

Al otro día, al entrar la mujer en la alcoba, no oyó la respiración fatigosa del día anterior.

---Muerto!---exclamó en tono respetuoso.

La infame cerró los ojos al tío Francisco, cuyos párpados se habían vuelto en el momento de exhalar el último suspiro, y quedóse en actitud pensativa contemplando el cadáver por espacio de algunos segundos.

---Fué un hombre honrado y económico---dijo---y supo conducirse bien durante su vida. Voy á ponerle una camisa nueva... su traje de boda... y una sábana limpia. Y si mi hijo no se opone, alquilaremos una sepultura por diez años, como si se tratara de un rico.

OCTAVIO MIRBEAU.

EL EMPRÉSTITO GRANDE

De nuestro apreciable colega *El Tiempo*, recibido anoche, copiamos los siguientes datos referentes á este importante asunto.

Dice así:

«Los periódicos ministeriales dan la la nota de haber comenzado en firme las operaciones para realizar el empréstito de 1.000 millones que autoriza la ley sobre prórroga de la concesión á las Compañías de ferrocarriles, y añaden que las conferencias que celebraron con el Ministro de Hacienda los Subgobernadores del Banco de España, Sres. Fariñas y Ciudad; M. Vilas, representante del Banco de París y Crédit Lyonais; el Sr. Baüer y el Marqués de Comillas, y las entrevistas de estos últimos con el Sr. Cánovas, tuvieron por objeto el conocer el Gobierno las cantidades que cada entidad financiera asegura en aquella operación, según las condiciones en que se haga el empréstito.

Como se ve, no ha necesitado el señor Cánovas esperar á fines del mes próximo, época en que se decía que comenzarían las negociaciones en serio, por no hallarse en París ninguno de los grandes banqueros hasta después de las excursiones veraniegas, que, según repetía el Gobierno para justificar este aplazamiento, se prolongan en Francia hasta bien entrado el Otoño.

Sin duda las principales entidades financieras han querido ahorrar tiempo al Sr. Cánovas, y acudido por medio de sus representantes á las negociaciones abiertas ya con carácter oficial por el Gobierno.

En cuanto á las condiciones en que podrá hacerse esa operación de crédito, dice *La Epoca* que se emitirá Deuda amortizable *especial*, con la garantía de una renta, que puede ser la de Tabacos ó la de Aduanas; que el interés no bajará del 5 por 100, y que habrá que conceder *prima de seguro* y comisión.

Es decir, que se confirma cuanto decía en el último párrafo del artículo que publicó en *L'Economiste Français* Leroy-Beaulieu sobre este empréstito, y que reprodujimos en el número último.

Estas noticias, que en el extranjero circulan entre los tenedores del papel español, producen ya su efecto, como lo demuestra el descenso que han sufrido nuestros valores en París y Londres; pues claro es que siendo la Deuda nueva privilegiada en toda la extensión de la palabra, traten de mejorar las condiciones de los capitales que tienen empleados en títulos de la Deuda española.

***

Desde anteanoche circulaba el rumor entre los hombres de negocios, de que Rothschild no formalizaría el anticipo de 104 millones á que viene obligado por la la ley de prórroga del arriendo de las minas de Almadén, hasta después que se hiciera el empréstito grande.

No nos quisimos hacer eco ayer de estos rumores, para que no se nos dijera que tratábamos de hacer oposición en cuestiones que son de interés nacional, pues en los Círculos en donde se hablaba de la determinación de Rothschild, se decía que esto obedecía el propósito de hacer fuerza al Gobierno para que apresurara la ejecución de la ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, en las que tiene una participación importantísima aquel banquero, lo cual no podría ocurrir si desde luego le entregaba el anticipo por lo de las minas de Almadén.

Pero ya que *La Epoca*, reflejando las últimas impresiones del Gobierno, que difieren de las que antes conocíamos, dice que «no ha habido inconveniente en aplazar el anticipo, porque queda ese recurso seguro, y en cambio la casa Rothschild presta su apoyo poderoso al empréstito grande, que es el que más interesa, y con lo cual pueden mejorarse algo sus condiciones», no tenemos por qué guardar reserva.

De todos modos, si la operación se realiza y se consigue en buenas condiciones, obtendrá el beneficio que se persigue por la referida ley.«

MISCELÁNEA

Ecos de la prensa

El Fremdenblatt.—Los Gobiernos y los pueblos quieren la paz: con razón se admiran las obras morales é intelectuales, y aun entre aquellos que tienen corazón para conquistar una posición preponderante en Europa, no hay quien quiera comprar tales laureles al precio de los sacrificios enormes que una guerra reclama.

La conformación entera de Europa ha cambiado, y los ejércitos se han transformado.

La mayor garantía para la paz del mundo es que la mayor parte de los hombres sean pacíficos y los Gobiernos participen de esos mismos sentimientos.

—

La Liberté.—La aproximación del centenario de la fundación de las misiones, ha dado lugar en Inglaterra á un recuento de las fuerzas de la propaganda protestante.

Hay veintitrés sociedades inglesas que se consagran á esta obra, y son á la vez mercantiles y espirituales; porque el misionero es, sobre todo, un comisionista que enseña á los pueblos á comprar los algodones de Manchester para cubrir una desnudez incompatible con el pudor. Estas sociedades emplean 2.638 misioneros de los dos sexos, con un presupuesto de 950.000 libras por año.

Se calcula que las conversiones se elevan á más de un millón por año, 1.361.028 en el de 1889, según documento oficial.

—

La *Germania*, órgano católico de Berlín, se propone probar que el rey de Italia es protestante. Apoya su aserción en las declaraciones de Mr. Fricke, presidente del Gustavo-Adolf-Verein.

Con motivo de la recepción de los delegados de Vaudois de Italia, Mr. Fricke ha dicho: «El rey Humberto es protestante. Lo sé ciertamente. Mas permitidme que me reserve la prueba, porque pertenece á un orden confidencial.»

La *Gazette de la Croix* toma acta de esta declaración, y desea solamente que el rey Humberto explique claramente este punto importante. «En afirmativo—dice,—el rey Humberto sería el Enrique VIII de una Italia regenerada.»

—

La *Nouvelle Presse de Vienne* da la noticia de que el profesor Dormann, de Syke, acaba de descubrir un nuevo sistema de rayos, que permiten obtener fotografías á través de una plancha de hierro de 22 milímetros de espesor.

El inventor ha sacado más de 50 *clichés*, que han sido admirablemente revelados.

—

El Dr. Pincus, médico escocés, cree haber resuelto el problema de cuánto crecen los cabellos por semana.

Para llegar á esto, el Dr. Pincus practicaba en la cabeza de gentes de buena salud una especie de tonsuras ó coronas de una pulgada de diámetro, y comparaba diariamente, con ayuda de instrumentos de precisión, la diferencia de crecimiento entre el pelo afeitado y el que crecía naturalmente.

Observó que, contra la general creencia, los cabellos y la barba frecuentemente afeitados crecen bastante menos rápidamente después de haber sido cortados que antes.

A consecuencia de la elasticidad de los cabellos, le ha sido imposible determinar exactamente la velocidad de su crecimiento, observando, por el contrario, que dejando crecer los cabellos de una persona sin cortarlos nunca, la longitud máxima obtenida varía entre 15 centímetros y un metro 15 centímetros. La barba tiene, por lo general, una velocidad de crecimiento de tres milímetros y 16 centécimas de milímetro por semana. En un año crece próximamente 16 centímetros y medio. Un hombre de ochenta años que se hubiera afeitado siempre, habría cortado, por lo tanto, de su barba, pelo por ocho ó nueve metros de longitud.

—

Actualmente se está registrando un gran acontecimiento en el principado de Lichenstein. El príncipe Juan se propone visitar un día de estos la capital de su Estado, en la cual no ha estado una sola vez desde hace la friolera de veinte años que lleva de príncipe reinante, pues siempre ha residido en Viena.

A semejanza de otros Estados, el principado alemán posee un Parlamento compuesto de tres miembros nombrados por el príncipe, y de 12 diputados elegidos por el pueblo.

Durante estos veinte años no se ha dado un solo caso de disentimiento entre el poder legislativo y el ejecutivo. Las discusiones de presupuestos son allí desconocidas; no hay ejército ni Deuda pública.

La capital cuenta 1.140 habitantes, y la población total del principado compónese de 9.500 hombres y 9.420 mujeres.

CARLOS GÓMEZ

Este famoso compositor, autor de la hermosa ópera *I Guarany*, ha fallecido recientemente en Pará (Brasil).

El maestro Gómez nació en Campinas en 1839. Cuando aún contaba pocos años, fué pensionado por el emperador D. Pedro para que fuera á Italia á estudiar la música, ingresando en el Conservatorio de Milán.

Escribió muchos himnos, romanzas y canciones, y compuso algunas óperas, entre las cuales fueron muy celebradas *Fosca* (1873). *Salvator Rosa* (1804), *María Tudor* (1879), y *Schiano* (1893).

El pasado año le fué ofrecido el cargo de director del Liceo Marcello, de Venecia, que rehusó prefiriendo vivir en su patria, donde ha muerto.

Descanse en paz.

MELANCOLÍA

Suspiro de los ángeles.
alma del alma mía;
incomprensible espíritu,
dulce melancolía,
amigo del dolor:
Sobre tus alas fúlgidas
lleva mi pensamiento;
dame á beber tus lágrimas;
se templará un momento
la fiebre de mi amor.

JOSÉ SELGAS.

LA NUEVA LEY DEL TIMBRE

Anteayer publicó la *Gaceta* la nueva ley del timbre, que interesa conocer á los comerciantes, industriales, notarios, agentes de Bolsa, eclesiásticos, Bancos, Sociedades, Empresas, Compañías, Corporaciones y funcionarios públicos.

Los 190 artículos necesitan un estudio especial, porque afectan á todos los actos y contratos de la vida civil, y especialmente merecen atento examen los que se relacionan con la penalidad por las faltas en el uso del timbre del Estado.

Respecto á los billetes de espectáculos públicos, reproduce la nueva ley en el artículo 179 el precepto de la de presupuestos, ya en lo que se refiere á los billetes de localidades, ya á los conciertos entre las empresas de espectáculos y la Hacienda.

En algunos artículos, por error de copia, se consignan las administraciones provinciales de impuestos y propiedades; pero al punto se advierte que se refiere á las administraciones de Hacienda, porque las primeras fueron suprimidas en 1894 y refundidas en las segundas.

Debemos llamar la atención de los tenedores de Deuda exterior y de Ultramar, respecto al sello especial móvil creado por el artículo 43 de la ley de 5 de Agosto de 1893, reformado por el 56 de la ley de 30 de Junio de 1895, sello móvil que seguirá satisfaciéndose por los títulos que de las referidas Deudas circulen, ya en la Península, ya en las islas adyacentes, á razón de 1'25 por 100 del valor anual de sus intereses, siendo exigible de una sola vez y en el acto, aplicándose horizontalmente en el título y en el cupón cobrable en 1.° de Enero. La omisión de ese timbre móvil (art. 185 de la nueva ley) además de corregirse con la multa del triplo de la cantidad defraudada y con el reintegro, se impedirá que sean admitidos á la contratación libre ú oficial los títulos correspondientes.

No podrá solicitarse condonación de multa sin ingresar el importe del reintegro exigido y la tercera parte de la multa que corresponda al denunciador, si le hubiere.

El ministro de Hacienda puede condonar las multas, excepto la parte que corresponda al denunciador, y en ningún caso tiene facultad de condonar las impuestas á los funcionarios del ramo de correos, dando circulación á pliegos, cartas ó paquetes de los no exceptuados del uso del timbre de correos, cuya falta se castigará con la multa de 50 pesetas.

Los Bancos, Sociedades, Empresas y Compañías incurrirán en la multa de 100 pesetas si no exhiben sus libros á los agentes de la administración, así como los agentes de Bolsa y corredores de comercio que se nieguen á enseñar el libro registro, y los prestamistas por el libro de operaciones.

Las multas impuestas á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales por faltas en el uso del timbre, serán satisfechas por la entidad ó corporación infractora, pero con el derecho de repetir contra todos y cada uno de los individuos que la constituyen ó hayan formado parte de ellas en la época de la comisión de la falta penable.

Está en suspenso la investigación é inspección del timbre hasta el 1.° de Diciembre próximo, durante cuyo plazo, pues faltan más de dos meses, pueden las corporaciones oficiales, las sociedades de todas clases y los particulares, legalizar su documentación, sin incurrir en multas ni en responsabilidades, y quedando indemnes de las faltas anteriores.

Merece, pues, que todos los que intervienen en las contrataciones y los que se asocian para actos lícitos de la vida humana, examinen la nueva ley, que si bien está calcada en la anterior de 25 de Septiembre de 1892, contiene las modificaciones introducidas en la misma por las leyes de 5 de Agosto de 1893, 30 de Junio de 1895 y 30 de Agosto de 1896.

LA FERIA DE VILLAMARTIN

Precios elevados al ganado de cerda.—Importantes transacciones.—Precios de los demás ganados.—Labradores que han concurrido.—La velada.

Nos escribe nuestro corresponsal de Villamartin, dándonos pormenores de la feria que se acaba de celebrar en aquella importante localidad. La concurrencia de ganados es extraordinaria, habiendo superado todos los cálculos. El de cerda, justificando nuestras previsiones, es el que que ha adquirido más precio, merced á la abundante cosecha de bellotas que se ha presentado en los encinares de Andalucía, vendiéndose los primales de 9'50 á 10'50 pesetas la arroba, y los lechones de Enero, de 100 á 120 reales. Las puercas de corral, capadas, á 37 reales la arroba.

El ganado lanar ha tenido poco movimiento, vendiéndose las ovejas á 17'50 pesetas por cabeza, y los borregos de 11 á 11'25 pesesas. Los carneros á 3 reales el kilo.

El ganado vacuno que ha concurrido se halla casi todo muy flaco, habiéndose hecho transacciones á 88 céntimos el kilo. Las terneras á una peseta el kilo.

El ganado caballar, mular y asnal, ha sido objeto de muy pocas ventas, y estas á precios bajos.

El cabrío de vida se ha vendido de 12'50 á 13,75 pesetas cabeza.

Durante los tres días de feria, ha reinado mucha animación en el mercado y en la localidad, habiéndose visto allí á los principales labradores y ganaderos de las provincias de Cádiz y Sevilla.

De Jerez han concurrido, entre otros, los Sres. Guerrero Hermanos, Carrizosa, Orbaneja, Romero (D. Vicente), Romero y Romero, Romero y Benítez, Romero Zarco. Bohórquez, viuda de D. Vicente de los Ríos, Sánchez Guerra y otros; de Arcos, D. Miguel Troncoso, Cuevas, Dominguez, Piña, Porrúa y Orellana; de Utrera, los Sres. Ríos, Zuleta, Zeda y otros; de Las Cabezas, Surga, Molina, Mendicuti; de Zahara, los Sres. Peñalver; de Olvera, los Sres. Troya (D. Francisco y D. Fernando), Colunga, Ramírez y otros; de Puerto Real, los Sres. Paul y otros.

Además ha habido gran concurrencia de marchantes vallisoletanos, valencianos, extremeños, serranos y algunos portugueses.

La feria, en general, puede considerarse buena, por haber adquirido estimación el ganado de cerda, que constituye la especialidad de este mercado.

TIPOS DE ACTUALIDAD

LOS DEPORTADOS CUBANOS

Cuando ayer subíamos las escaleras del Gobierno civil de la provincia, con objeto de tomar las notas de nuestra información diaria, nos llamó la atención ver en los primeros peldaños dos maletas, sobre una de las cuales se leía lo siguiente:

Oscar de los Reyes—Santander

Nuestra curiosidad subió de punto cuando á poco vimos bajar á un señor teniente de la Guardia civil seguido de una pareja y enmedio de la fuerza á dos personas decentemente vestidas, cuyo aspecto no se parecía en nada al de los criminales vulgares.

Algunos curiosos empezaron á reunirse en aquel sitio, originándose los comentarios de rigor y en las aludidas personas, que luego supimos eran dos deportados cubanos, pareció producir contrariedad la presencia del público.

El teniente de la benemérita que los conducía esperó unos momentos á las puertas de la Aduana con la pareja y los presos hasta que le entregaron ciertos documentos, y á poco salieron todos con dirección á la cárcel, acompañados de una pareja de orden público que les guió hasta dicho edificio.

Los dos individuos que habían despertado la curiosidad pública son D. Oscar de los Reyes y D. Juan Miguel Ferrer y Pirabia, deportados cubanos destinados á Chafarinas, cuya conducción á la Península ordenó el general Weyler.

Representa el primero unos 45 años, es bajo de cuerpo, grueso, con bigote negro y tiene aspecto de persona educada y de cierta categoría. El segundo es más viejo, alto, delgado, como de 50 á 55 años, con la fisonomía un tanto repulsiva y el aspecto de un hombre de muy mediana cultura.

Ambos habían llegado en el *express* de ayer, procedentes de Madrid y Santander, en cuyo punto desembarcaron del vapor *Ciudad de Cádiz*, que los trajo de la Habana.

El viaje de Madrid á Cádiz lo han hecho en primera clase, custodiados por la pareja que manda el Teniente del 14.° tercio de la Guardia civil, D. Alfonso Martínez Garrido, y con toda comodidad.

D. Oscar de los Reyes, que es abogado y que ejercía su profesión en la Habana, donde tenía un bufete muy acreditado que le producía bastante, atribuye su detención á algún enemigo oculto que le ha delatado como filibustero ó á un error, pues dice y asegura que es inocente.

Hablando de esto en el trayecto de Madrid á ésta, parece que manifestó á una persona que nos lo ha referido, lo siguiente:

—«Ya vé Vd. si yo seré separatista, que quince días antes de mi detención, me avisó un amigo para que huyera, pues se me tildaba de sospechoso, y sin embargo, seguí en la Habana, pues tenía y tengo mi conciencia tranquila.»

De D. Juan Miguel Ferrer, el otro deportado, sólo sabemos que fué detenido á bordo de un vapor próximo á zarpar para los Estados Unidos y que se considera como filibustero de acción.

Ingresaron, como dejamos dicho, en la cárcel, entregando al Sr. Director, al ser filiados 15.000 pesetas en billetes del Banco de España, para que se las guardase hasta su salida para el penal donde van destinados, según es costumbre siempre que ingresan presos.

Ocuparán, durante su permanencia en la cárcel, el departamento de presos políticos, y saldrán en breve para Chafarinas en conducción especial extraordinaria que costearán de su bolsillo particular.

DE MARINA

Ha sido ascendido á alférez de navío el guardia-marina de primera clase don Pedro Cardona y Prieto.

—Han sido destinados al Apostadero de la Habana los alféreces de navío Sres. Povil, Liaño, Rapallo y Cano.

—Sale para Cartagena el alférez de navío D. Francisco Arderius.

—Ha sido nombrado ayudante personal del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento del Ferrol, D. Alejandro Arias Salgado.

—Prosiguen con gran actividad en Génova los trabajos en el acorazado *Cristóbal Colón*.

Actualmente trabajan en las obras que se están llevando á cabo 800, operarios, utilizándose la luz eléctrica para los trabajos de la noche para que no sufran éstos interrupción.

El General de ingenieros, Sr. Guillén, se muestra altamente satisfecho de las obras que se efectúan en dicho acorazado.

—Presentado en este departamento el segundo médico de la Armada D. Gabriel Montesinos y Donday, se le expidió orden para desempeñar el servicio de guardias en el Hospital de San Carlos.

—Consecuente á Real orden de 6 de Agosto próximo pasado, se ha concedido por los servicios prestados en la campaña de la isla de Cuba, las siguientes condecoraciones cuyas cédulas se han recibido:

Capitán de navío D. Antonio Perea y Orive, cruz de tercera clase del Mérito naval con distintivo rojo.

Teniente de navío de primera clase D. Rafael Navarro y Algarra, cruz de segunda clase, idem id.

Teniente de navío D. Francisco Rancés y Blanco, cruz de primera clase, idem idem.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en este Departamento, el segundo médico de nuevo ingreso, D. Eduardo Parra y Peláez, dejando sin efecto el nombramiento del de igual clase D. Alfonso Cerdeira y Fernández, el cual deberá efectuar su presentación en el departamento del Ferrol, quedando destinado en el mismo.

NOTAS DEL DIA

En el Casino Gaditano:

En la noche del miércoles último tuvo lugar una expléndida cena con que varios amigos de los distinguidos autores gaditanos, queridos amigos nuestros, D. Javier de Burgos y D. Jerónimo Jiménez, obsequiaron á éstos.

La fiesta resultó brillante, como era de esperar, tratándose de tan distinguida sociedad.

La animación que reinó fué extraordinaria; se pronunciaron expresivos y elocuentes brindis en honor de tan distinguidas personalidades.

El Presidente, Sr. Viesca, los inició, siguiéndoles los Sres. Beyens, Rancés, Ortega Morejón y Picardo (D. Benito).

En todos los brindis chispeó el ingenio y el cariño y admiración para los invitados, distinguiéndose especialmente el del Sr. Rancés, que obtuvo muchos aplausos.

El Sr. Burgos contestó por sí y en nombre del Sr. Jiménez, en sentidísimas y encomiásticas frases.

Terminada la cena se hizo música por el Sr. Jiménez, acompañado del Sr. García de Arboleya, y en los intermedios el Sr. Burgos hizo gala y derroche de su ingenio, relatando sus admirables cuentos.

Ocioso nos parece manifestar lo agradable que resultó la velada que hubo de prolongarse hasta las altas horas de la madrugada.

—

Sabemos con satisfacción el restablecimiento de nuestro querido amigo y correligionario D. Luis de la Torre, en la leve dolencia que ha sufrido.

—

Se encuentran en ésta el fiscal de la Audiencia de Sevilla, D. José Guerrero

de Miguel, y el oficial del cuerpo jurídico de la Armada, Sr. Fernández de Castro.

—

Marcha para Madrid la Srta. D.ª Margarita Aubarede.

—

Hoy ha salido para Puerto Real don César Lovental y Sra.

—

Se encuentra en Lisboa pasando temporada, el Sr. D. Francisco Castellanos, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

—

El jefe de la Guardia civil, Sr. Gay, marcha á girar una visita á los pueblos de la Sierra.

—

Bodas:

La de nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Luis Sicre y Carrera, se verificará el sábado próximo, á las once de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

Por el reciente luto que guarda el novio, el acto será puramente familiar.

—El domingo contraerá matrimonio nuestro amigo D. Luis Mendoza con la Srta. D.ª Dolores Silóniz y Lobatón.

—Este mismo día tendrá lugar el del alférez de navío D. Luis Terry con su prima la Srta. Luisa Terry y López.

Dicha ceremonia se celebrará á las once y media de la noche, con misa de velaciones, en el domicilio de los padres de la novia.

—Y por último, contraerá enlace en Madrid nuestro particular amigo D. Manuel de la Puente y Aubarede, con la señorita de Magallanes.

—

Hoy ha estado en ésta la distinguida señora de nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Gómez, acompañada de su bella y elegante sobrina Srta Ana María Gibaja.

—

Se encuentra en Cádiz, nuestro particular amigo de Puerto Serrano, D. José Martín Ayllón.

By.

TEATRO CÓMICO

Pálido ante la realidad resultaría cuanto decir pudiéramos respecto á la ovación unánime y expontánea tributada por el público á Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez en la noche de anteayer y en el teatro de referencia, donde con decir que se celebraba el beneficio de aquellos, excusamos consignar que desde bien temprano se agotaron por completo las localidades, que más tarde hallábanse ocupadas por concurrencia distinguidísima, entre la que abundaba hermosísima representación del bello sexo.

Anotar el número de veces que entre atronadores aplausos tuvieron que presentarse en escena ambos autores, sería de todo punto imposible, pues perderíamos la cuenta. Es muy cierto también que toda la compañía, sin excepción alguna, puso de su parte cuanto posible fué para salir airosa de sus papeles respectivos, lo que consiguieron con exceso. Las Srtas. Alba, Corro y Frontera, Sras. Ruiz y Alonso y los Sres. Cerbón, Martín, Alba, Guillén y Muro, todos, en una palabra, portáronse como buenos, hasta el extremo de ser felicitados uno á uno por Javier (que estaba verdaderamente emocionado).

Creemos que tanto éste como el maestro Jiménez, conservarán imperecedero recuerdo de las demostraciones de cariño, admiración y simpatías que sus paisanos le han demostrado.

Chanito.

GACETILLAS

Noticias religiosas.—Ampliando la noticia que dimos ayer de la función que ha de celebrarse en el convento de Santo Domingo el día 4 del corriente, dedicada á Nuestra Patrona, diremos que además de la gran misa de Mercadante, á toda orquesta, se ejecutará una gran sinfonía del excelente maestro Sr. Broca; en el ofertorio y después de alzar se cantará un motete de tiples y bajos, composición de D. José Gálvez.

—En la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, tendrá lugar en dicho día una solemne función en honor de su Titular.

El panegírico ensalzando las glorias de la Vírgen, estará á cargo del padre Escolapio y elocuente orador sagrado señor Corrales.

—Se está terminando el exorno de la Iglesia convento de San Francisco, para la función que ha de celebrarse en su hermoso templo el día 4 del corriente, que promete ser solemnísima á juzgar por los preparativos que se están llevando á cabo. En este día se estrenarán las magníficas colgaduras de damasco que por suscripción costean las personas piadosas, dando una prueba más del celo religioso que distingue á este pueblo.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, llegó el lunes 28 á Habana.

El *Gran Antilla*, llegó el lunes 28 á Habana.

El *Habana*, salió el miércoles 30 de New-York para Habana.

El *Isla de Panay*, salió el jueves 1.° de Malta para Barcelona.

El *Isla de Luzón*, salió el jueves 1.° de Aden para Singapore.

El *Buenos Aires*, llegó el jueves 1.° á Barcelona.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.

Procesado: Benito Rubio Archegui, por daños.

Abogado: Sr. Laraña.

Procurador: Sr. Terán.

Sala segunda.—Santiago de Jerez.

Procesados: Santiago Vilches y Manuel Cervan. por hurto.

Abogado: Sr. Camacho del Rivero.

Procurador: Sr. Gómez Bouzón.

Otro.—Santiago de Jerez.

Procesados: José Magán, José García, Francisco Otón y Antonio Benítez, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Cárdenas.

Sala tercera.—Medina.

Procesado: Francisco Jiménez Valderas, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Martínez.

Itinerario.—El de la procesión que saldrá el domingo próximo, de Santo Domingo, á las tres y media de su tarde, es el siguiente:

Sopranis, Isabel II, Alonso el Sabio, Plaza de la Catedral, Prim, Topete, Columela, San Francisco (derecha), Duque de la Victoria, Isabel II, Sopranis á su templo.

El «Isla de Cuba».—A las once y media de la mañana zarpó ayer para Filipinas el crucero de guerra *Isla de Cuba*.

Material de construcción.—En breve llegará á este puerto, procedente del de Gijón, el vapor de este nombre conduciendo 60 chapas de acero con destino al Arsenal de esa Carraca.

Voluntarios para Filipinas.—Por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra se está explorando la voluntad de los primeros y segundos tenientes de la escala activa que desean marchar á Filipinas como voluntarios.

El correo de Fernando Póo.—Ayer tarde, á las seis, se hizo á la mar el vapor *Larache*, correo de Fernando Póo.

Citación. — Los individuos que á continuación se expresan deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, á los efectos que se indican y que les son respectivos.

Manuel Espinosa Rombau, sargento procedente del Ejército de Cuba, para comunicarle orden del Sr. Coronel de esto zona militar.

Fernando Martín Corbacho, sargento del batallón cazadores de Cuba, para recojer un documento que le pertenece.

Juan Murillo Moreno, soldado procedente de Cuba, para darle conocimiento de una comunicación del Sr. Coronel del Regimiento de Pavía.

Notas municipales.—La Alcaldía, como en otras ocasiones, ha informado en sentido negativo la instancia presentada pidiendo autorización para celebrar el domingo una corrida de mojiganga en la que figuraban como diestros, los célebres *Mañé, Manolito el Tonto, El Jorobado* y otros infelices.

—Por la comisión provincial han sido declarados soldados sorteables los mozos Eduardo Castro Olid, Manuel Menarquez Carril, Vicente Gómez Ballester, Antonio Conde Conejero y José Giorla Cárdenas.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 188'17 pesetas.

—Se ha oficiado al representante de la empresa de gas Lebón, para que se reparen los desperfectos causados en una farola del muelle por un carro de la Administración Militar.

—En representación del municipio concurrirán á la función y procesión de Ntra. Sra. del Rosario, los concejales señores Casal, Regife y Larraondo.

Seminario.—El curso del Seminario se inaugurá este año el día 5 del corriente á causa de hallarse los alumnos practicando ejercicios espirituales.

Del discurso de apertura se ha encargado Don Luís Cano, dignidad de esta S. I. C.

Interesante á las jóvenes.—«El antiguo Colegio de señoritas del *Dulce Nombre María*, dirigido por D.ª María de Quesada, y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares, número uno, ha instalado una nueva clase de párbulos sistema Freobel, ampliando también el número de clases de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Música: pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid que deseen seguir dichas carreras como libres ú oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

»En los exámenes de fin de curso, ha presentado cien alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobadas y 6 sobresalientes de reválida.

»Recomendamos dicha Academia, seguros de que las señoritas á quienes interesa han de encontrar en ella grandes ventajas.»

Anuncio.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la tipografía de este periódico, inserto en la cuarta plana.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 1.°, 9,30 noche.

Un encuentro

Llegó á la Habana el vapor *Antonio Bolívar*, conduciendo los heridos de la columna Sanmartín, entre los cuales se cuenta el Teniente coronel de Cantabria, D. Pío Estevan y el Teniente Moreno, leves; Capitán Díaz, grave.

Los detalles que comunican del encuentro de dicha columna con las fuerzas de Maceo, dicen que las tropas leales tenían el encargo de proteger la construcción de un fuerte en las lomas de Lechuza.

La noche del 23 presentárouse á los jefes de la columna, dos viejas, llevando cada una en los brazos un niño y pidiendo que comer.

Socorrióseles, resultando después ser espías de los insurrectos, pues al marcharse vióse atacada la columna por tres sitios distintos, revelando al acometer el enemigo, perfecto conocimiento de las posiciones que ocupaban los nuestros. Nuestras bajas fueron muchas, retirándose además cuarenta heridos y seis muertos entre ellos el teniente de San Quintín D. Pedro García Quevedo.

Maceo peleó al frente de 2.000 hombres de su partida.

—

De Filipinas

Llegaron á Manila los primeros refuerzos enviados de la Península, haciéndoseles un recibimiento entusiasta por la población y el General Blanco, que fué en persona á esperarlos al muelle.

—

Lo que dice Sagasta

El Sr. Sagasta ha manifestado á los periodistas que debe confiar el país en que se vencerá muy pronto la insurrección de Filipinas.

—

Firma de la Reina

S. M. la Reina firmó esta tarde varios decretos de Hacienda, Fomento y Guerra.

—

Aplazamiento

El Sr. Cánovas ha recibido una carta de Rotschild, pidiendo el aplazamiento del contrato de los azogues de Almadén.

—

Mal huésped

Dicen del Cáiro, que disminuyen los estragos del cólera, y que en Alejandría el promedio de defunciones es el de 20 por cada 100 habitantes.

—

De Turquía

En Constantinopla, todos los Embajadores se hallan unánimes con el paso dado por el representante francés, señor Cambrón, cerca del Sultán.

Dicho diplomático asegura que las potencias que han ejercido más influencia sobre el Gobierno de la Sublime Puerta, han encaminado sus gestiones á procurar que pronto pierda la cuestión de Oriente su carácter agudo.

—

Una carta

Circula el rumor de que el general Pando ha dirigido una carta al Ministro de la Guerra, redactada en lenguaje enérgico, en la cual muéstrase contrario al mando de Weyler, manifestando además que no volverá á servir á sus órdenes.

—

BOLSA DE MADRID

1.° Octubre 1896.

Interior	63'65
Idem (serie E.)	63'65
Idem títulos pequeños	66'30
Idem fin de mes	63'60
Idem próximo	00'00
Exterior	75'40
Idem títulos pequeños	78'45
Amortizable	75'75
Obligaciones del Tesoro	100'75
Cubas del 86	85'60
Cubas del 90	71'25
Río Tinto (en París)	604'00
Banco de España	388'00
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	92'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	21'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 2.—Los Santos Angeles Custodios ó de nuestra guarda.

Dia 3.—San Cándido, mr.

CULTOS

Jubileo. — Día 2: En la Iglesia parroquial Castrense, por la fiesta del Santo Angel, su Titular.

Dia 3: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

GUARDIA DE HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará esta Archicofradía los ejercicios mensuales hoy viernes 2 del corriente, á las ocho de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del Presbítero Sr. D. Marceliano de Hazas y Lastra.

Los asociados deberán concurrir con la Medalla de la Archicofradía.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 58 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 13 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 39 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 50 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 56 y pónese á las 5 y 43
Luna sale á las 0 y 00 n. pónese á las 3 y 05 t.

BUQUES A LA CARGA

BELLONA.—Para principios de Octubre, para Quebec y Montreal—González U. Petty y C.ª

CITY OF MÁLAGA.—El 4 de Octubre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—El 10 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GARCIA DE VINUESA.—El 6 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM—El domingo 4 de Octubre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

OBERON.—Del 2 al 5 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

PIZARRO. — El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 3	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

—

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 1.° de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 4.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 114 asilados y sirvientes, 40,86 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.889 kilos.— Lanares, 2 con 25 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 259.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 1.° de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

—

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.

Habas, á 44 id.

Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.

Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.

Alverjones, á 38 id.

Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 7 3|4: De Madrid á París.
A las 8 3|4: La Zíngara.
A las 9 3|4: La Verbena de la Paloma.
A las 10 3|4: ¡Al agua, patos!

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 7 3|4: La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.
A las 8 3|4: De vuelta del Vivero.
A las 9 3|4: Las Mujeres.
A las 10 3|4: Cuadros Disolventes.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.c



Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 4 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow.
El vapor
JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el domingo 4 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Hamburgo directo.—
El vapor
PIZARRO

Saldrá el sábade 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad,* de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

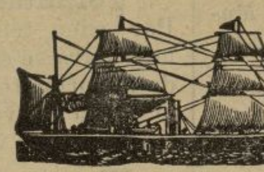
Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SERRA

Su capitán D. Francisco Luzárraga. Saldrá el día 5 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,* 5

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 235.

Cádiz: Sábado 3 de Octubre de 1896

Mal camino

Verdadera estupefacción, y más que estupefacción, pena y sentimiento, causanos la lectura del telegrama que publicamos en nuestro número de ayer, y que decía de este modo:

«Circula el rumor de que el general Pando ha dirigido una carta al Ministro de la Guerra, redactada en lenguaje enérgico, en la cual muéstrase contrario al mando de Weyler, manifestando además que no volverá á servir á sus órdenes.»

Si este rumor tuviese visos de verosimilitud, las palabras consignadas en el despacho, representarían un nuevo problema rodeado de sombras pavorosas que nublarán todas las esperanzas que sobre la terminación de esa guerra de odios tenemos concebidas.

Y lástima grande sería que cuando nuestros soldados están dando el mayor ejemplo de abnegación y patriotismo, y van á la guerra con ánimo valiente y decidido, decayera este y cundiese el desaliento entre ellos, al presenciar las rencillas y los enconos que surjan entre los principales jefes de nuestro Ejército, en cuyo talento militar y en cuya táctica, fían el éxito de la lucha que con tanto denuedo emprenden, desafiando todo género de peligros.

Es verdaderamente lamentable que el prestigio de una figura militar como la del General en jefe del ejército de Cuba, cuyo nombramiento fué tan bien acogido por la opinión, que así lo demostró con evidentes pruebas de simpatías, sufra decaimiento en una situación tan delicada, en la que ese mismo prestigio necesita aumentarse y robustecerse.

Si es cierto que el General Pando ha escrito la carta de que habla el telegrama, claro está que ella ha de contribuir á que la desconfianza se apodere del ánimo de los que en la gran Antilla pelean en defensa de la madre patria y de que duden del acierto y de las buenas disposiciones que animan al Capitán General de la Isla de Cuba.

No sabemos á punto fijo á qué atribuir incidentes de esta naturaleza; pero cualquiera que sea el motivo, siempre obedecerá al estado en que se encuentra el país, á las vacilaciones de un Gobierno que en las cuestiones antillanas se muestra tan débil y poco decidido, y á la verdadera descomposición que se nota en todo el régimen gubernativo á que actualmente está sometida la nación bajo el poder del Sr. Cánovas del Castillo.

De seguir así, el camino de amarguras que recorremos, se hará demasiado largo y algo desagradable el fin de la jornada.

DEL EXTRANJERO

El Congreso nacional de Méjico.—El Mensaje presidencial.—Las elecciones en la República de San Marino.—El Congreso antimasónico de Trento.—El Japón y la isla Formosa.

Inauguráronse las sesiones del Congreso nacional de Méjico. El Mensaje del Presidente, General D. Porfirio Díaz, manifiesta haberse zanjado satisfactoriamente las cuestiones surgidas con los Estados Unidos y referentes á la distribución de las aguas del río Grande. Refiriéndose al ataque de la Aduana de Nogales, declara el Presidente que se han comunicado instrucciones á la Legación de Méjico en Washington, y que tan luego haya terminado la información judicial, que se está verificando en Sonora, será solicitada del Gobierno de los Estados Unidos la extradición de los culpables.

Con motivo de la reciente tentativa para celebrar en Méjico un Congreso panamericano, manifiesta el Presidente que tal idea fué iniciada por el Gobierno del Ecuador, añadiendo que, por más que el Congreso se haya disuelto sin llegar á ningún resultado práctico, no es imposible que se realicen algún día los fines á que tendían los trabajos de dicha Asamblea.

Igualmente trata el General Díaz de los notables progresos realizados en Méjico por las industrias mineras, progresos que dan fé el gran número de concesiones otorgadas y el producto de las exportaciones de metales preciosos que, durante el año económico, terminado en 30 de Junio último, ascendieron á pesos fuertes 58.868.000, habiendo sido tan sólo de 30.300.000 en el año precedente.

Por último, hace constar el primer Magistrado de aquella hoy floreciente República, que durante el año económico que finaliza ascendió la recaudación á cincuenta millones de pesos fuertes, cifra jamás igualada hasta ahora, habiendo cerrado el ejercicio con un *superábit* de cuatro millones quinientos mil pesos fuertes, con lo que asciende ya á la cantidad de seis millones de duros el sobrante total de las arcas del Tesoro.

***

Dentro de breves días tomarán posesión de sus cargos los nuevos Regentes de la República de San Marino, que fueron elegidos el día 15 del corriente. Sabido es que la administración de este microscópico Estado hállase constituida por un Consejo de 60 individuos elegidos entre los más instruidos y conspicuos ciudadanos. Una tercera parte de dicho Consejo encuéntrase formada por los nobles, otra por individuos de la clase media y por campesinos la última.

Presiden el Consejo dos Regentes que ejercen durante un período de seis meses sus funciones, elegidos, de entre los individuos que constituyen el Consejo, el 15 de Septiembre y el 15 de Marzo, de modo que comienzan á ejercer sus cargos en 1.º de Octubre y 1.º de Abril. Verifícase la elección con arreglo á ceremonias establecidas. Reunidos los Consejeros, eligen á seis de sus individuos, tres nobles y tres plebeyos; trasládanse, acto contínuo, en Corporación, á la iglesia, á cuyas puertas son recibidos por el clero. Entónase el *Veni-Creator* y dirígense algunas preces á San Marino, impetrando su valimiento ante el trono del Altísimo.

El Arcipreste da lectura de los nombres de los Consejeros propuestos, uniéndolos de dos en dos: un noble y un plebeyo. Colócanse en una urna de plata papeletas en las que se hallan escritos los nombres de los candidatos; un niño saca entonces de la urna una de estas papeletas, y en medio del silencio y la atención general, la entrega al arcipreste, quien la abre y proclama á los elegidos.

Así se verifican las elecciones en la pequeña, pero encantadora República de San Marino.

***

Ya han comenzado en el gran salón del Seminario episcopal de Trento, las sesiones del Congreso antimasónico. Asisten á ellas más de 500 congresistas, pertenecientes, en su gran mayoría, al elemento eclesiástico.

En un discurso, del que se hacen lenguas los corresponsales de importantísimos periódicos europeos, saludó á la concurrencia el Obispo Príncipe de Trento, monseñor Valussi, manifestando sus fervientes deseos de que el Congreso recién inaugurado alcance resonancia semejante á la del gran Concilio restaurador de la disciplina eclesiástica en la décimasexta centuria. El Comendador Alliata, Presidente del Comité Central, vitoreó al Papa León XIII y al Emperador Francisco José, aclamaciones á que respondió entusiasmada la concurrencia.

El Príncipe Loewstein, una de las más activas é influyentes personalidades de la aristocracia católica austriaca, ha sido elegido Presidente del Congreso. Las discusiones tendrán lugar en los idiomas francés é italiano.

***

El *Diario de Ginebra* publica un interesantísimo artículo, en el que verdaderamente demuestra que la posesión de la isla de Formosa constituye una carga insoportable para los japoneses, pues los gastos á que obliga la anexión ascienden á 22 millones, y solamente á 8 los ingresos.

Con objeto de hacer productiva su nueva posesión, proyecta el Gobierno del Mikado la contratación de un empréstito de 700 millones en Europa, Tal idea, que hace tres años hubiera sido acogida en el país con verdadera indignación, acéptase hoy con entusiasmo: pues los japoneses van convenciéndose de la imposibilidad de llevar á cabo empresa alguna sin el auxilio de Europa.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El recibimiento que Toledo hizo al *rey por fuerza*, á Wamba, cuando destruyó con la derrota del traidor Pablo en Nimes, el separatismo visigótico que inició los cimientos de su trono, fué comedia bufa y cosa de poco más ó menos, al lado del recibimiento que París prepara al Czar de todas las Rusias.

De parecerse en algo el Sena al Tajo y de asemejarse en algo París á nuestra imperial ciudad toledana, vendría ahora que ni de perlas, aquello de

Todo júbilo es hoy la gran Toledo.

El programa de la recepción es completo y variadísimo. El Presidente de la República, el Consejo de Ministros, los prefectores, el municipio, los particulares, las damas parisienses, todo París, en una palabra, tiene ya su papel, *un role fin de siécle*, para el solemne acto. Cuando los Czares entren en París, lo hallarán todo uniformado, previsto, prefijado, hecho con arreglo á un patrón que han ideado, dictado y convenido dos grandes propósitos del pueblo francés; demostrar á Rusia lo que Francia vale y posee y reiterarle el testimonio de la amistad nacional más próxima á la idolatría—en tanto cuanto sirva para enseñar los dientes á Alemania—que han conocido las edades de la Historia.

Un detalle certifica de este entusiasmo, de esta rusomanía, que por igual, invade hoy el ánimo de los franceses y... de las francesas. Una estátua de la República colocada en un edificio público que habrá de visitar el Czar, ha sido quitada de enmedio...

A tout seigneur, tout honneur.

***

Por acá, en cambio, nos disponemos—cada cual también con su papel respectivo—á recibir á un huésped verdaderamente terrible que en breve será con nosotros y que, de seguro, no nos abandonará en todo el invierno: el hambre.

Oigamos á *El Tiempo* de hoy, en un artículo titulado: *Hambre para mañana.*

«La riqueza cereal se perdió por la sequía, calamidad que también amenaza á la riqueza vinícola; la falta de humedad, secando los pastos, diezma y destruye la riqueza pecuaria, y entramos en la campaña otoñal en pésimas condiciones para una buena sementera; el bracero está ocioso, y en algunas provincias el hambre produce agitación; en otras la gente emigra.

Los trabajos de la recolección de cereales han terminado hasta en las provincias de Castilla y del Norte, las más atrasadas siempre en tales faenas agrícolas. La recolección de cebada ha sido casi nula en todas partes, aun en aquellas regiones en donde su cultivo es extenso, productivo y necesario: la de trigo, no sólo ha sido deficiente, sino que ha desvanecido las esperanzas del labrador: la de legumbres ha sido escasa y mala: la de frutas dará muy escasos rendimientos.

En las provincias de Ciudad Real, Toledo, Jaén, Sevilla, Avila, Zaragoza, Zamora, Valladolid, Soria, Palencia, Segovia, Logroño, León y Burgos, más productoras de cebada que de trigo, no se ha cogido lo bastante del primer fruto, ni siquiera para el gasto del ganado de labor.

De la escasez del trigo recolectado dan señal evidente la corta duración de las faenas de siega y trilla, y los relativos consoladores precios que aquel adquiere por la falta que de él se nota en los mercados.

En general, el resultado ha sido menor en una tercera parte del obtenido el año último. A muchos pueblos falta el trigo para el consumo. En otros de Castilla se almacenan grandes cantidades por los especuladores, en expectativa de más elevados precios.

La cosecha actual de uva ha de ser necesariamente escasa, por efecto de la pertinaz sequía que reina. En Aragón puede asegurarse ya que será escasísima. En la Mancha, la Rioja, Cataluña y Andalucía y en muchos puntos de Valencia y de Castilla, la falta de humedad resiente los viñedos y el fruto se pudre.»

«También en el olivo causa estragos el gusano de su nombre; enfermedad que se presentó hace años, y que no se ha atacado en tiempo oportuno. La aceituna se pudre y se cae. En la región andaluza el temor y el desasosiego son muy grandes. Navarra, Burgos, Orense, Zamora, Rioja Alta y otras comarcas, se ven inquietas y desasosegadas por la invasión del *mildew* y del *black rot*, que están causando grandes daños y será causa de que se pierda en muchas la cosecha.»

«Para colmo de males, hay bastantes pueblos en las regiones de Levante, de la Mancha, de Aragón, de Andalucía y de Extremadura, que padecen escasez de agua para beber, á causa de no llover hace mucho tiempo.»

***

Verdad es que también *estamos muy preocupados* en Madrid, porque es posible que, ante el aumento de ciertos impuestos, *nos quedemos* sin bicicletas.

¿Será verdad, señor, que la dictadura facultativa del doctor Ezquerdo se impone?

RAFAEL SOLIS.

1.º Octubre 1896.

HUMORADAS

ENTRE LÍNEAS

Muchos de los que hayan leido la carta que D. Antonio Cánovas del Castillo escribió á los Sres. Tagle, Arboleya y Peman, no habrán caido en la cuenta de que la tal epístola *se las trae*, como decimos por acá, y de que el *Monstruo* la ha escrito con la intención de un Miura.

Si bien Cánovas no es un Horacio ni los destinatarios los Pisones, la situación política de éstos no deja de tener íntima relación con los *pisones* del empedrado, que tanta y tan activa parte tomaron siempre en las solemnidades del sufragio universal.

Así, pues, bien podemos decir que Cánovas, actuando de Horacio, se ha dirigido á los *pisones*, por medio de sus representantes, y les ha dicho que le anima ver el espíritu de unión y concordia que reina entre los conservadores gaditanos (sic).

Al saber esto los *pisones*, radiantes de alegría con los piropos del jefe, habrán dado sendos golpes sobre los adoquines, para que la unión de los de Gerena sea más compacta y más hecha á conciencia de lo que hasta ahora se ha visto en todas las obras que realizan los devotos del Buen Ladrón, y para que las palabras del jefe no queden desmentidas.

Pero, dejando á un lado digresiones más ó menos necesarias ó inútiles, fijémonos en el texto de la carta de Cánovas y analicemos su contenido, á ver si sacamos algo de provecho.

Dice así:

«Mis distinguidos amigos: Ha sido en mi poder la interesante carta de Vds., fecha 22 del actual, á que contesto con mucho gusto, para mostrar mi gratitud á Vds. y á todos los amigos políticos de esa provincia, por el espíritu de unión y de concordia con que han tenido la bondad de reiterarme su incondicional adhesión. No esperaba yo menos, en estas circunstancias, del patriotismo y de la ilustración de los conservadores gaditanos, á quienes por conducto de Vds. doy muy cumplidas y expresivas gracias, quedando como siempre suyo afectísimo y atento amigo, *A. Cánovas.*»

Concluida la lectura de tan lacónico como interesante escrito, se le ocurre á cualquier espíritu medianamente observador, hacerse los siguientes cálculos.

Cánovas entiende que la ilustración y el patriotismo reside en aquellos partidarios suyos que permanecen unidos como en un sólo haz, y que en las presentes circunstancias se proponen afirmar la política conservadora canovista en la provincia de Cádiz.

El que no siga este ejemplo (dice entre líneas la carta), el que se separe, el que obstruya la marcha unánime del partido y ponga obstáculos á su desenvolvimiento y á sus gestiones, ese, ni es patriota ni ilustrado.

¡Pobre ex-cacique y, qué mal lo tratan ya!

Porque á él y solamente á él va dirigida esa catilinaria que de la carta se deduce.

Los dictados no pueden ser más duros y expresivos, y el de poco patriota, unido á cierto grito subversivo dado en la estación del ferrocarril en el momento de recibir á un General ilustre, dá mucho que pensar.

La circular del ex-cacique no ha podido ser contestada más indirectamente ni con mayor muda elocuencia.

Eso es lo que se llama disparar con bala rasa por elevación, y decirle á uno, como si le tiraran un confite: anda, chúpate esa.

EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

Hoy no podemos participar á nuestros lectores ningún detalle sobre la guerra de Cuba, aparte de los que consignamos en nuestra sección telegráfica, por no haberse recibido el parte oficial del general Weyler, que es el que acostumbramos á trasmitir en nuestras columnas.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

BENDICIÓN DE BANDERAS

Manila 30.

Gobernador general á ministro Ultramar:

Domingo 27 tuvo lugar Catedral solemne bendición por arzobispo bandera batallón y estandarte escuadrón voluntario, asistiendo autoridades, corporaciones, escogido público, resultando brillante, conmovedor, patriótico acto junta gloriosa enseña patria, por que estamos dispuestos á derramar nuestra sangre.—*Blanco.*

EL ARZOBISPO DE MANILA

Ayer tarde se recibió el siguiente telegrama en la residencia de la corte:

«*Manila 30.*—Gobernador general al ministro de Gracia y Justicia.—San Sebastián.—Arzobispo Manila ruega á V. E. trasmita á S. M. su profundo agradecimiento por los piadosos sentimientos que la augusta señora expresa ante las desgracias que ha causado la rebelión.

Este acto de S. M. levanta el patriotismo de todos y obliga á toda clase de sacrificios.—*Blanco.*»

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS

No es nuestro ánimo afrontar en el presente artículo el examen de ninguna de las cuestiones que, como más probables puedan surgir y suscitarse con motivo del último acuerdo municipal relativo á la Real orden sobre constitución de la fianza de consumos; pues consideramos más práctico y prudente permanecer á la espectativa de lo que ocurra y tenga á bien contestar el contratista para proceder en consecuencia.

Sólo pensamos, pues, transmitir á nuestros lectores algunas impresiones recogidas en estos días acerca de lo que sobre este asunto, que es el que, con justicia, más preocupa la atención general, se ha dicho y mentido.

***

Ya dijimos en nuestras notas políticas de ayer, que contra lo asegurado por algún periódico, no el sábado, sino el próximo pasado lunes, á la una de su tarde, le fué notificado el referido acuerdo en ausencia del contratista D. Servando Molins, á su apoderado D. Fernando de Abarzuza; venciendo, por consiguiente, el plazo de ocho días que se le concede para constituir la fianza el martes ó el miércoles, según que deba descontárselé ó no el domingo próximo.

***

Se nos dice que no son enteramente exactos algunos de los guarismos consignados en nuestro último artículo, referentes á la liquidación de 1892. Si así fuera y se nos demostrara, antes que dificultad tendríamos sumo gusto en rectificar cualquier cifra ó concepto, rindiendo con ello el debido culto á la verdad, y en prueba de que nuestra divisa es y ha sido siempre la BUENA FE; pues nos tiene sin cuidado que del esclarecimiento de los hechos, acaso resulten en primer término responsables, como no nos asegura cualquier persona que haya desempeñado ó no la Alcaldía, de quien hasta ahora no se haya hablado con relación á este particular, y que tal vez lo sea aún más que el exacción, de quien se nos dice que sólo se limitó en esta liquidación á dar forma legal (que no es poco) á todo ese castillo de naipes tan deleznable, que basta el más ligero análisis, para que, como con un soplo, se derrumbe.

***

Impóngase ó no la fianza, que en esto son muy varias las versiones que han circulado, ello es lo cierto que ha llegado, sin duda alguna, la hora de que nuestros convecinos conozcan con perfectísima claridad, la patente ilegitimidad de ese crédito de **ochenta y siete mil duros** que arroja la aludida liquidación de 1892; que á no dudarlo, reclamará á todo trance el contratista, y para cuyo efecto, cuenta, según nos dicen, con el valioso dictámen jurídico de una eminencia en la política de oposición y en el foro de la Corte.

Quien sea esa lumbrera, esa notabilidad política y jurisperita, no nos atrevemos á consignarlo, por más que se ha dicho y divulgado en todos los círculos, con una intención que no queremos calificar cual se merece, pues entendemos que no se debe jugar así con un nombre respetable, toda vez que semejante especie solo puede merecernos el concepto de un solemnísimo *canard*.

Por lo demás, tal persuación tenemos respecto del criterio que sustentamos, que ni aun resucitando el mismo Mucio Scévola y reproduciendo á nuestros ojos su célebre hazaña de entregar su mano al fuego, nos convenciera de lo contrario; pues si respecto de hechos posteriores, de que hablamos solo por informes y referencias, podemos acaso incurrir en alguna inexactitud, en manera alguna dejamos de estar en lo firme acerca de lo más esencial ó sea del origen de estas cuestiones, toda vez que de ello tenemos pruebas y hemos sido testigos presenciales.

***

Convienе, pues, recordar á los actuales regidores, que para algo existe el Código Penal, y mucho más en tiempos como los actuales en que corren tan malos vientos para todo lo que proceda ó haya apadrinado el caciquismo cesante; para algo de-

be servirles la reciente experiencia de los tristes resultados que han tenido las grandes protestas y seguridades que se les dieron de que nada les pasaría por emitir su voto favorable á la imposición de arbitrios y á exonerar al contratista de la mitad de la fianza; procuren, ya que han salido de estas cosas, aunque desairados, sin lesión para sus personas é intereses, no contraer alguna responsabilidad grave en lo que resta por resolver respecto de este asunto; y si desconocen los hechos nefastos, origen de todo esto, no tenemos la pretensión de recomendarles se inspiren en nuestros consejos, pues dentro del mismo cuerpo capitular, tienen compañeros y correligionarios que entonces fueron también regidores, como los señores Torre (D. J. A.), Morillas y Rodríguez (D. E.) que conocen perfectamente el asunto, pues que fueron testigos de los hechos originarios de todo, los cuales, si no les informaran de absoluta conformidad con el criterio que venimos sustentando, serán doblemente responsables ante Dios y su conciencia y ante el pueblo de Cádiz, cuyos intereses deben defender á toda costa.

***

¿Qué conducta adoptarán las minorías torista y riista? ¿La amoldarán á combinaciones y tratos políticos de su particular conveniencia de partido, ó inspirándose en más elevadas y correctas miras, la ceñirán á la defensa de los verdaderos interes locales?

Esperamos confiadamente así de la respetabilidad del Sr. Abril, como personalidad agena é imparcial y desligada por completo de todo compromiso y á quien está confiado el delicado encargo de dirigir la política local y provincial conservadora en estas difíciles circunstancias, sabrá inspirarse y conducir este asunto en la mayor rectitud de principios. Asimismo lo esperamos de los señores Toro y Rios Acuña, que dirigen las dos fracciones liberales que constituyen la minoría municipal, procurando que no se manche y menoscabe el buen concepto de sus respectivas agrupaciones, con un acuerdo que las desacredite, desoyendo los consejos de algún correligionario que tratase de dirigir la marcha de sus parciales por derroteros no solo desfavorables para Cádiz, sino contrarios al decoro de sus partidos.

E. Piecatoj.

CARTAS DE PARIS

VIAJE DEL CZAR

Una de las cuestiones de etiqueta que más han preocupado al *Protocolo* francés en la organización de las fiestas oficiales, ha sido la de las *colas*.

En la corte de Rusia el uso establecido en las ceremonias de gala es que solamente la emperatriz lleve en su vestido ó en su manto, según los casos una cola de diez metros.

Las princesas imperiales sólo arrastran nueve metros de cola, y las damas de la corte ajustan la longitud de las colas de sus vestidos á la importancia de sus dignidades y de sus cargos.

Generalmente las colas de la czarina y de las princesas imperiales son llevadas por chambelanes en las ceremonias más solemnes.

Como en los actos solemnes y fiestas oficiales de la república se ha prescindido, naturalmente, de estas suntuosidades, que no se amoldan á la forma de gobierno democrática, resultaba que no se sabía qué hacer para que madame y mademoiselle Faure, sin resucitar los usos cortesanos del imperio, no quedasen en estado de inferioridad manifiesta, y las señoras de los ministros y altos funcionarios franceses tampoco sabían cómo acomodar la moda actual de vestidos redondos y sin cola ninguna, á la manera *oficial y cortesana* de vestir de las damas que acompañan á la emperatriz de Rusia.

Se ha adoptado un término medio, y el Elíseo recomendará á las señoras francesas que figuren en las recepciones oficiales, una *media-cola* de dos á tres metros de longitud.

En cambio, si las señoras habrán de alargar sus colas, los altos funcionarios deberán moderar sus impulsos de elocuencia y acortar sus lenguas.

Ningún discurso será pronunciado en las diversas recepciones, visitas ó ceremonias; los soberanos rusos no serán arengados ni á la llegada á Cherburgo, ni á la llegada á París, ni en su visita al Hotel de Ville.

Solamente en la gran comida que el presidente dará el martes 6 de Octubre en en el Elíseo, se pronunciarán en voz alta algunas palabras.

Monsieur Félix Faure dirá un corto brindis á los ilustres huéspedes de la Francia, y el czar responderá.

También ha estado á punto de desaparecer del programa la función de gala de la Opera. De todos los agasajos proyectados, éste es el que ha costado más trabajo hacer aceptar á Nicolás II, pues resulta que el emperador—á quien equivocadamente se pretendía hacer pasar como un violoncellista distinguido—no tiene la menor afición á la música, y mientras de su augusta persona partía el deseo de una representación en la Comedia Francesa, ha sido necesario casi suplicarle para decidirle á pasar una velada en la Academia Nacional de Música.

Neddy.

París 29 Septiembre.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No es nada agradable, por cierto, escribir diariamente de política y hablar de la cosa pública en provincias, donde se carece de sucesos de actualidad y de la suma de elementos que la prensa madrileña utiliza para esta clase de informaciones.

Aquí la misión del periodista es más difícil, el realizar esta clase de trabajos representando una tendencia de oposición casi imposible, dado el interés que los políticos ponen en ocultar sus pensamientos y sus combinaciones.

Dicho se está, que en las actuales circunstancias, cuando la política local imperante atraviesa honda crisis, y cuando todo el interés estriba en ocultar al público la discordia y la rebeldía mal encubierta, bajo la aparente calma y relativa unión de que hablan los canovistas, no es extraño que algunos días le falte á esta sección algo de lo que pudiera constituir, digámoslo así, su parte más esencial.

De las diversas consideraciones que hemos oido á algunas personas acerca de la interinidad del Sr. Ruiz Tagle, vicepresidente del comité del partido y vicedirector de todos los asuntos políticos desde que se marchó el cacique, ninguna tan salada como la que hemos oido decir á un amigo, reflejada en la siguiente frase:

«La jefatura del partido canovista local se parece mucho al cubierto del Comendador.»

Sin duda nuestro amigo quería expresar, haciendo gala de su ingenio, que aunque el diputado á Cortes por Algeciras preside todas las reuniones con el carácter que le dá su cargo, el jefe no se sabe aún quién será y los canovistas huyen de pronunciar un nombre, porque saben que esto equivaldría á poner de manifiesto las distintas aspiraciones de los célebres *Bandos de Villafrita*, que es á lo que se parece hoy por hoy el partido canovista gaditano, salvo la opinión de Camacho del Rivero ó la del Sr. Viesca, que ahora acaricia aquellas doradas ilusiones y aquellos hermosos sueños de ventura para venir al *triste despertar* de que nos habló en famoso discurso refiriéndose á la *ciudad de las blancas caritas y de los verdes pinares* (léase Chiclana.)

Ayer procuramos informarnos acerca de si se había hecho ó nó la luz en el expediente sobre esas pagas perdidas en Jerez, y nada nuevo pudimos averiguar sobre ello, como no fuera el saber que dicho expediente se ha incoado á virtud de una denuncia publicada por nuestro colega *El Guadalete* y por orden del Sr. Giles, quién, según, parece se indignó muchísimo cuando se enteró del asunto.

Esto, no obstante, D. Carmelo Vega continúa cobrando al corriente sus harinas, sus carnes y otros comestibles de los que facilita para los Establecimientos de Beneficencia, sin perjuicio de que otros contratistas más desgraciados no vean una peseta de las que se les adeuda, y de que los pobres temporeros de la Diputación no hayan percibido tampoco sus haberes atrasados, pues se ha preferido antes librar las nóminas corrientes del personal de inmediato servicio en la Diputación que acudir en socorro de esos pacientes empleados, los cuales se proponen regalar al Sr. Giles, en Noviembre, cuando deje la ordenación, un objeto de arte, como recuerdo de su paso por la Presidencia.

Algo se habló ayer acerca de candidatos á la jefatura; pero parece que aún no se han puesto de acuerdo los canovistas sobre el particular.

Frégoli.

SIN POLÍTICA

SOR APARICIÓN

En el convento de las Clarisas de S...., al través de la doble reja baja, ví á una monja postrada, adorando. Estaba de cara al altar mayor, pero tenía el rostro pegado al suelo, los brazos extendidos en cruz, y guardaba inmovilidad absoluta. No parecía más viva que los yacentes bultos de una reina y una infanta, cuyos mausoleos de alabastro adornaban el coro. De pronto, la monja prosternada se incorporó, sin duda para respirar, y pude distinguir sus facciones. Se notaba que había debido ser muy hermosa en sus juventudes, como se conoce que unos paredones derruidos fueron palacios espléndidos. Lo mismo podría contar la monja ochenta años que noventa: su cara, de una amarillez sepulcral, su temblorosa cabeza, su boca consumida, sus cejas blancas, revelaban ese grado sumo de la senectud en que hasta es insensible el paso del tiempo.

Lo singular de aquella cara espectral, que ya pertenecía al otro mundo, eran los ojos. Desafiando á la edad, conservaban, por caso extraño, su fuego, su intenso negror y una violenta expresión apasionada y dramática. La mirada de tales ojos no podía olvidarse nunca. Semejantes ojos volcánicos serían inexplicables en la monja que hubiese ingresado en el claustro ofreciendo á Dios un corazón inocente, delataban un pasado borrascoso, despedían la luz siniestra de algún terrible recuerdo. Sentí ardiente curiosidad, sin esperar que la suerte me deparase á alguien conocedor del secreto de la religiosa.

Sirvióme la casualidad á medida del deseo. La misma noche, en la mesa redonda de la posada, trabé conversación con un caballero machucho muy comunicativo y más que medianamente perspicaz, de esos que gozan cuando enteran á un forastero. Halagado por mi interés, me abrió de par en par el archivo de su feliz memoria. Apenas nombré el convento de las Claras, é indiqué la especial impresión que me causaba el mirar de la monja, mi guía exclamó:

—¡Ah! ¡Sor Aparición! Ya lo creo, ya lo creo... Tiene un *no sé qué* en los ojos.... Lleva escrita allí su historia. Donde Vd. la ve, los dos surcos de las mejillas, que de cerca parecen canales, se los han abierto las lágrimas. ¡Llorar más de cuarenta años! Ya corre agua salada en tantos días.... El caso es que el agua no le ha apagado las brasas de la mirada.... ¡Pobre Sor Aparición! Le puedo descubrir á Vd. el intríngulis de su vida mejor que nadie, porque mi padre la conoció moza y hasta creo que la hizo unas miajas el amor.... ¡Es que era una deidad!

Sor Aparición se llamó en el siglo Irene. Sus padres eran gente hidalga, ricachos de pueblo; tuvieron varios chiquillos, pero los perdieron, y concentraron en Irene el cariño y el mimo de hija única. El pueblo donde nació se llama A.... Y el destino, que con las sábanas de la cuna empieza á tejer la cuerda que ha de ahorcarnos, hizo que en ese mismo pueblo viese la luz, algunos años antes que Irene, el famoso poeta....

Lancé una exclamación y pronuncié, antes que el narrador, el glorioso nombre del autor del *Arcángel maldito*, tal vez el más genuino representante de la fiebre romántica; nombre que lleva en sus sílabas un eco de arrogancia desdeñosa, de mofador desdén, de acerba ironía y de nostalgia desesperada y blasfemadora. Aquel nombre y el mirar de la religiosa se confundieron en mi imaginación, sin que todavía el uno diese la clave del otro, pero anunciando ya, al aparecer unidos, un drama del corazón, de esos que chorrean viva sangre.

—El mismo—repitió mi interlocutor,—el célebre Juan de Camargo, orgullo del pueblecito de A... que ni tiene aguas minerales, ni santo milagroso, ni catedral, ni lápidas romanas, ni nada notable que enseñar á los que lo visitan, pero repite envanecido: «En esta casita de la plaza nació Camargo.»

—Vamos—interrumpí—ya comprendo; Sor Aparición... digo, Irene, se enamoró de Camargo, él la desdeñó, y ella, para olvidar, entró en el claustro....

—¡Chsss!!—exclamó el narrador sonriendo: espere usted, espere usted, que si no fuese más! De eso se ve todos los días; casi ni valdría la pena de contarlo. No: el caso de Sor Aparición tiene otra miga. Paciencia, que ya llegaremos al fin.

De niña, Irene había visto mil veces á Juan de Camargo, sin hablarle nunca, porque él era ya mozo y además muy retraido y huraño: ni con los demás chicos del pueblo se juntaba. Al romper Irene su capullo, Camargo, ya huérfano, estudiaba leyes en Salamanca, y sólo venía á casa de su tutor durante las vacaciones. Un verano, al entrar en A... el estudiante, levantó por casualidad los ojos hacia la ventana de Irene y reparó en la muchacha, que fijaba en él los suyos... unos ojos de date preso, dos soles negros, porque ya ve usted lo que son todavía ahora! Refrenó Camargo el caballejo de alquiler, para recrearse en aquella soberana hermosura; porque Irene era un asombro de guapa. Pero la muchacha, encendida como una amapola, se quitó de la ventana cerrándola de golpe. Aquella misma noche, Camargo, que ya empezaba á publicar versos en periodiquillos, escribió unos, preciosos, pintando la impresión que le había producido la vista de Irene en el momento de llegar á su pueblo... Y envolviendo en los versos una piedra, al anochecer la disparó contra la ventana de Irene. Rompióse el vidrio, y la muchacha recogió el papel y leyó los versos, no una vez, ciento, mil; los bebió, se empapó en ellos. Sin embargo, aquellos versos, que no figuran en la colección de las poesías de Camargo, no eran una declaración amorosa, sino algo raro, una mezcla de queja é imprecación. El poeta se dolía de que la pureza y la hermosura de la niña de la ventana no se hubiesen hecho para él, que era un réprobo. Si él se acercase, marchitaría aquella azucena... Después del episodio de los versos, Camargo ya no dió señales de acordarse de que Irene existía en el mundo, y en Octubre se dirigió á Madrid. Empezaba el período agitado de su vida, las aventuras políticas y la fiebre literaria.

Desde que Camargo se marchó, Irene se puso triste, llegando á enfermar de pasión de ánimo. Sus padres intentaron distraerla; la llevaron algún tiempo á Badajoz, la hicieron conocer jóvenes, asistir á bailes; tuvo adoradores, oyó lisonjas... pero no mejoró de salud ni de humor.

No podía pensar sino en Camargo, á quien era aplicable lo que dice Byron de *Lara*: que los que le veían no le veían en vano; que su recuerdo acudía siempre á la memoria, pues hombres tales lanzan un reto al desdén y al olvido. No creía la misma Irene hallarse enamorada; juzgábase solo víctima de un maleficio, emanado de aquellos versos tan extraños, tan sombríos. Lo cierto es que Irene tenía eso que ahora llaman obsesión, y á todas horas veía *aparecerse* á Camargo, pálido, serio, el rizado pelo sombreando la frente pensativa... Los padres de Irene, al observar que su hija se moría, minada por un padecimiento misterioso, decidieron llevarla á la corte, donde hay grandes médicos para consultar y también grandes distracciones.

Cuando Irene llegó á Madrid ya era célebre Camargo. Sus versos fogosos, altaneros, ricos de sentimiento, hacían escuela; sus aventuras y genialidades se comentaban. Asociado á una pandilla de perdidos, de bohemios desenfadados é ingeniosos, cada noche inventaban nuevas diabluras, y ya turbaban el sueño de los honrados vecinos, ya realizaban las orgiásticas proezas á que aluden ciertas poesías blasfemas y obscenas, que algunos aseguran que no las escribió Camargo. Con las borracheras y el libertinaje alternaban las sesiones en las logias masónicas y en los comités; Camargo se preparaba ya el camino de la emigración. No estaba enterada de todo esto la provinciana y cándida familia de Irene; y como se encontrasen en la calle á Camargo, le saludaron alegres, que al fin era *de allá*.

Camargo, sorprendido otra vez de la hermosura de Irene, notando que al verle se teñían de púrpura las descoloridas mejillas de una niña tan preciosa, la acompañó y prometió visitar á sus convecinos. Quedaron lisonjeados los pobres lugareños y creció su satisfacción al notar que allí á pocos días, habiendo cumplido Camargo su promesa, revivía Irene. Desconocedores de la crónica, les parecía Camargo un yerno posible, y consintieron que menudease las visitas.

Veo en su cara de Vd. que cree adivinar el desenlace... Ya llegamos. Irene, fascinada, trastornada como si hubiese bebido zumo de yerbas, sin embargo tardó seis meses en conceder una entrevista á solas, en la misma casa de Camargo. La resistencia de la niña fué causa de que los perdidos amigotes del poeta se burlasen de él, y el orgullo, que es la raiz venenosa de ciertos romanticismos como el de Byron y el de Camargo, le inspiró á éste una apuesta infernal, un desquite satánico. Pidió, rogó, se alejó, volvió, dió celos, fingió planes de suicidio, é hizo tanto, que Irene, atropellando al fin por todo, consintió en acudir á la peligrosa cita. Por un milagro de valor salió de la primera pura y sin mancha, y Camargo sufrió una chacota que le enloqueció de despecho.

A la segunda cita se agotaron las fuerzas de Irene, se oscureció su razón, y fué vencida. Y cuando, expirante de felicidad, yacía, cerrando los párpados, en brazos del infame, éste exhaló una estrepitosa carcajada, descorrió unas cortinas, é Irene vió que la devoraban los impuros ojos de ocho ó diez hombres jóvenes, que también reían y palmoteaban irónicamente...

Irene se incorporó, dió un salto, y sin cubrirse, con el pelo suelto y los hombros desnudos, se lanzó á la escalera y á la calle. Llegó á su posada, seguida de una turba de pilluelos que la arrojaban barro y piedras. Jamás consintió decir de dónde venía ni qué había sucedido. Mi padre lo averiguó, porque casualmente era amigo de uno de los de la apuesta del Camargo. Irene tuvo una fiebre de septenarios en que estuvo desahuciada; así que convaleció entró en este convento, lo más lejos posible de A... Su penitencia ha espantado á las monjas: ayunos increibles, mezclar el pan con ceniza, pasarse tres días sin beber, las noches de invierno descalza y de rodillas en oración, disciplinarse, llevar una argolla al cuello, una corona de espinas bajo la toca, un rollo á la cintura...

Lo que más edificó á sus compañeras, que la tienen por santa, fué el contínuo llorar. Cuentan —pero serán consejas—que una vez llenó de llanto la escudilla del agua. ¡Y quién le dice á usted que de repente se le quedan los ojos secos, sin una lágrima y brillando de ese modo que ha notado Vd!—Esto aconteció más de veinte años hace; las gentes piadosas creen que fué la señal del perdón de Dios... No obstante, Sor Aparición sin duda no se cree perdonada, porque hecha una momia sigue ayunando y postrándose y usando el cilicio de puntas de hierro...

—Es que hará penitencia por dos—respondí, admirada de que en este punto fallase la penetración de mi cronista.—¿Piensa Vd. que Sor Aparición no se acuerda del alma infeliz de Camargo?

Emilia PARDO BAZÁN.

MISCELÁNEA

JUSTICIA

Un comisario de policía inglés, ha dado un hermoso ejemplo de cómo debe administrarse justicia.

Queriendo hacer que los ciclistas cumpliesen las disposiciones de la autoridad á ellos referentes, sujetó á juicio de faltas á su propio hijo por haber circulado de noche en bicicleta sin el correspondiente farolillo.

Y no sólo condenó á su hijo á pagar una fuerte multa, sino que declaró que según la ley, el padre es responsable de la infracción cometida por el hijo menor.

Es decir, que se condenó él mismo.

Es una hermosa manera de administrar justicia.

***

CUADRO COLOSAL

En Budapest, dos artistas están pintando un cuadro colosal que se llamará «Infierno».

Los autores son, el uno húngaro y el otro italiano.

Este cuadro promete ser una ilustración gráfica de las regiones sulfúricas donde los pecadores sufren las consecuencias de sus faltas y vicios.

Todos podrán entrar á ver el cuadro por la módica suma de 5 centavos, y tendrán derecho á firmar en el «Libro dorado», que se sepultará en una cueva, después de lleno, junto con el cuadro que representa las regiones perpétuas del tormento, y será abierta el 1.º de Mayo de 2896, después de estar 1.000 años largos bajo de tierra.

***

A propósito de los famosos rayos X, se ha descubierto en un número del *Mercure de France* del mes de Junio de 1828 que existía una señorita que tenia el don de ver lo que existía oculto en las entrañas de la tierra. Descubría los manantiales de agua á 80 ó 40 brazas de profundidad, y distinguía todo el interior del cuerpo humano si estaba desnudo; veía los accesos y diagnosticaba mejor que lo hubiera podido hacer cualquier médico, las causas de las enfermedades.

El célebre matemático Huygens cuenta también que vió en las prisiones de Amberes un individuo que tenía la facultad de ver á través de los trajes con tal de que no hubiera en ellos tela roja. Habiendo ido á visitarle la mujer del carcelero con otras mujeres para consolarle de su cautividad, se admiraron de sus carcajadas y le preguntaron la causa, á lo cual respondió: «Es que hay entre vosotras una que no lleva camisa.» Lo cual fué comprobado como cierto.

Por último, Pausanias dice que un individuo llamado Lyncaus, veía á través de las murallas.

Durante el estío de 1820 se ofreció á la curiosidad de los parisienses otro individuo dotado de la facultad de distinguir los objetos en la mayor obscuridad.

***

FRUSLERÍAS

Ciegos los hombres son. Ponen en duda
todo aquello que ven.
No comprenden á Dios... ¡y á las mujeres
las quieren comprender!

—

Dios estuvo en la tierra mientras hizo
el aire, el fuego, el mar, la luz y el sol.
Pero en cuanto hizo á la mujer... ¡al cielo
á escape se marchó!

Alberto Casañal Shakery.

¡OH, EL AMOR!...

Se miraron á un tiempo, con extrañeza:
los dos se contemplaron breves instantes;
él quedó enamorado de su belleza,
ella quedó prendada de sus brillantes.
En varias ocasiones, después se vieron;
ella siempre incitante, y él decidido;
una tarde de otoño se comprendieron,
y acordaron gozosos formar un nido.
Pero la dicha pasa con ligereza,
y al fin cesó el capricho de los amantes.
. . . .
El quedó enamorado de otra belleza,
y ella quedó prendada de otros brillantes...

Pedro Sabau.

UNA REVISTA JAPONESA

Mr. Julio Claretie, uno de los cronistas más eximios, más espirituales de Francia, hablaba días pasados de las revistas japonesas. Ha llegado á mis manos una muy semejante á la *Revue des Deux Mondes*. El texto de la cubierta está escrito en inglés, y se llama *The Sun* (El Sol); es bimensual y se imprime en Tokio. Es una revista *of politcs, economics, sciences, literature and arts*. Es el número 16 del segundo tomo. Si se me envía de tan lejos, es indudablemente porque el redactor jefe lo ha tomado de alguno de nuestros periodistas; no hay que decir de quién.

Abro la revista. Estos caracteres raros se parecen á esos dibujos que hacen los niños apretando un borrón de tinta en una hoja de papel doblado en dos. Estos caracteres no están escritos de derecha á izquierda, ni de izquierda á derecha horizontalmente. Forman líneas verticales de desigual tamaño, de suerte que los que las leen deben de hacerlo de alto á abajo.

A la vista de estos jeroglíficos extraños, encaramados unos sobre otros, se siente uno transportado á otro mundo.

Cuando se abre un libro impreso en Europa, aun cuando no se conozca el idioma en que está escrito, parece que se está en comunicación de ideas con el autor. Se cree que los pensamientos que él expone salen de un cerebro semejante al nuestro. Esta revista se le cae á uno encima como si fuera un aerolito de algún universo de conocido, que no tiene ninguna relación con el globo terráqueo.

Y sin embargo, la cubierta nos dice que los periodistas japoneses tratan en ella los mismos asuntos, poco más ó menos, que nuestras revistas. Bajo el epígrafe ciencia, veo: «Descripción y geología de Kamegacka.—El diluvio prehistórico. —Eclipse solar del 19 de Agosto de 1887.» Bajo el epígrafe religión: «Cambios acaecidos en el budhismo después de su introducción en el Far-East.»

Esto es la *Revue des Deux Mondes*. Y esta revista se ofrece á nuestros ojos bajo un aspecto tan lejano, tan heteróclito... ¡Estos japoneses están muy próximos y son al mismo tiempo tan diferentes de nosotros! ¡Cosa más extraña!

La revista japonesa tiene sobre las nuestras, ó por lo menos sobre la mayor parte de ellas, la ventaja de que contiene una parte ilustrada. ¡Oh, ilustraciones que no tienen nada de artístico! Son simples fotografías, pero no desprovistas de interés. Representan diversas escenas de la terrible marea que ha ocasionado recientemente tantas víctimas en el Japón:

Scenes of disaster at Nokayamahama.
Scenes of disaster at Isatomae.

Y así sucesivamente.

No son estos solos los grabados. Hay también (me da vergüenza decirlo), hay también fotografías que tienen todo el aspecto de reclamos. ¡Vamos, vamos! La civilización se desborda por el Japón, y estamos en caso de repetir el famoso proverbio italiano:

«Todo el mundo está hecho como nuestra familia.»

Los filósofos y los sociólogos nos predicen que estas gentes que nos compran por el momento nuestros barcos, nuestros cañones, nuestras armas y nuestras revistas, sueñan con conquistarnos algún día.

Se nos denuncia el *peligro amarillo*, el famoso *peligro amarillo* que renovara en nuestra vieja Europa los horrores de las invasiones antiguas.

Es posible, en último resultado. Mas como se dice en la Comedia Francesa:

Ya no se prevé desgracias tan lejanas.

A cada siglo le basta un castigo.

(De *Le Temps*)

NOTAS DEL DÍA

En el mixto de ayer salió para Sevilla y Madrid, nuestro querido amigo don Guillermo Rancés, ilustrado director de *El Tiempo*.

Fué despedido en la estación por su señor tío, nuestro querido correligionario y amigo D. Manuel Silóniz por nuestro director, redacción de El Renacimiento y varios amigos particulares y políticos de dicho señor.

—

Sentimos mucho el accidente de que ha sido víctima nuestro estimado amigo particular D. Francisco Meléndez y Herrera, ausente accidentalmente de ésta con el objeto de asistir á la inauguración del curso en la Universidad de Sevilla.

A consecuencia de haberse resbalado en un corredor del Hotel de Madrid, donde se hospedaba, sufrió la fractura de la tibia izquierda.

Fué auxiliado oportunamente por sus compañeros y amigos que se encontraban como él, en dicha capital.

Llegó en el tren de las doce, y en la estación lo esperaba su señor hijo, por ignorar la familia del Sr. Meléndez el accidente sufrido.

Deseamos vivamente experimente nuestro estimado amigo pronta curación y que no sobrevenga complicación alguna en su estado.

—

Salió ayer á pasar temporada en Chiclana, la distinguida señora doña Josefa Gómez de Carranza, acompañada de sus hijos.

—

Estuvo ayer en ésta el Senador, señor Lazaga.

—

Procedente de Madrid se encuentra en ésta el teniente de navío D. Francisco Arredondo.

—

Regresó de Sevilla nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco García de la Lama.

—

Salieron para Puerto Real á pasar temporada, los señores de Arrigunaga y su hermana la señora de Gisbert.

—

Ha sido destinado de guarnición en ésta, el primer teniente de artillería don Leopoldo Español.

—

Salió para Filipinas donde ha sido destinado, nuestro particular amigo el teniente de navío de 1.ª clase, D. José Bellamy y Fernández de Córdoba.

—

Se encuentra accidentalmente en ésta, el capitán de Infantería de Marina don Emilio Alcántara.

—

El joven oficial de caballería D. Luis Freire y García Leaniz, ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento cazadores de Vitoria, de guarnición en Jerez.

—

Ha sido pedida la mano de la señorita Margarita Terry, hija del General de Marina y Diputado á Cortes por ésta don Antonio, para el coronel de artillería señor Durán.

—

Bodas:s

El próximo domingo tendrá lugar la de la bella señorita Leonor Ramírez de Arellano, con el apreciable oficial de la Armada Sr. Moreno Guerra.

—

Este mismo día se celebrará la de la Srta. de Noriega con el oficial de telégrafos D. Ildefonso del Castillo y de la Lama.

—

El jueves último se examinó y tomó el título de Perito mercantil, el aventajado y apreciable joven don Aurelio Prieto y García, hijo de nuestro particular y querido amigo D. Miguel.

Felicitamos á sus señores padres.

—

Se encuentra muy aliviado de su pasada enfermedad, el rico banquero de Sevilla D. Andrés Fariña.

—

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Milagros Oñate, hija política del funcionario de Hacienda Sr. Goytre, para D. Antonio Moreno y Luna, empleado en la Compañía Trasatlántica.

—

Hoy llega en el express, el nuevo Delegado de Hacienda, D. Enrique Molero y Miranda.

—

Salió ayer para Alhama de Granada, D. Fernando de los Ríos Acuña.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao*, salió el jueves 1.º de Manila para Singapore.

El *Cataluña*, llegó el jueves 1.º á Manila.

De Puerto Real.—Nuestros compañeros en la prensa Sres. Cózar ,y Casanova, han comenzado los trabajos para la *Guía Oficial de Puerto Real para 1897*, que ostentará notables reformas y fototípias.

Enfermo.—Se encuentra de algún cuidado, el contramaestre mayor de esta capitanía de puerto, D. Ramón Macias.

Deseamos el alivio del paciente.

Deportados cubanos.—En el correo de hoy marcharán á Málaga y desde allí á su destino, los dos deportados cubanos de que nos ocupamos en nuestro número de ayer.

Buque italiano.—Ayer fondeó en este puerto el vapor italiano *Britannia*, procedente de Génova y Valencia.

Este buque conduce 358 emigrantes italianos y valencianos, con destino á Buenos Aires.

Aquí estará dos días, tiempo necesario para cargar 2.000 toneladas de sal.

La luz de «Las Puercas».—Anteanoche empezó á funcionar la luz eléctrica del bajo de *Las Puercas*.

El reflejo que produce es más potente que el de la antigua luz.

Los destellos y eclipses son de igual duración que la sustituida, ó sean 10 y 20 segundos respectivamente.

Manifiesto—El de Su Divina Magestad, que ha de estar todos los días de la novena del Rosario, será aplicado por las intenciones siguientes:

El día 3, en sufragio por el alma del Sr. D. José Hidalgo y Payan.

El día 4, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rita Victor de Soler.

Los días 5, 6, 7 y 8, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Vitón, viuda de Moreno de Mora.

El día 9, en sufragio por el alma del Sr. D. José Pérez Lora.

El día 10, en sufragio por el alma de la Sra, D.ª Carmen Santamaría de Lerdo de Tejada.

El día 11, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel del Cuvillo,

Junta.—Para hoy está citada la Junta provincial de Instrucción púb'ica.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—No hay señalamiento.

Sala segunda.—San Miguel.

Procesados: Francisco Armario Vega, por hurto.

Abogado: Sr. Marquez.

Procurador: Sr. Incháustegui.

Otro.—San Miguel.

Procesados: José Puertas y Lorenzo Pérez, por hurto.

Abogado: Sr. Clotet.

Procurador: Sr. Cárdenas.

Sala tercera.—Algeciras.

Procesado: Enrique Rodríguez Ruiz, por lesiones.

Procurador: Sr. Clotet.

Procurador: Sr. Andrade.

Notas municipales.—El regimiento de dragones de Santiago remite un documento para su entrega al soldado José Cruz Caraballo.

—Por arbítrios de consumos ingresaron anteayer 146'20 pesetas.

—Para hoy ha sido convocada la comisión de instrucción pública.

De Marina.—Ayer empezó á efectuarse y continuará hoy y mañana, el pagamento de la mensualidad corriente á todos los que perciben sus haberes por la Habilitación de la plana mayor del Departamento en la forma de costumbre.

Se ha concedido á la viuda del señor Ordenador que fué de Marina D. Ricardo Galtier, rehabilitación de la pensión de 1.650 pesetas anuales que disfrutó.

Concédese pensión á D.ª Teodora Rodríguez Carrillo, viuda del teniente de navío D. Eduardo Ramírez Galán.

Se ha presentado procedente de Cartagena, el teniente de navío de primera clase D. Francisco de la Rocha y Pérez, según R. O. 2e 23 del pasado mes.

Ha sido pasaportado para Madrid y Cartagena, el alférez de navío D. Luis Terry y Vinuesa, con destino á la Escuela de torpedos.

Robo.—La guardia civil de Rota, ha detenido á dos sugetos autores del robo de 25 pesetas á un vecino de aquella villa.

Notas militares.—La orden de la plaza de ayer, da cuenta de haber regresado á Sevilla, encargándose de sus mandos respectivos, el comandante en jefe de este cuerpo de ejército D. José Chinchilla y el subinspector de Sanidad de la región.

—En los cuarteles de Alava y Pavía, celebráronse esta tarde los sorteos de un sargento, tres cabos, un corneta, un soldado de 1.ª y 28 de 2.ª por cada batallón expedicionario á Filipinas, que se organizará en Guadalajara.

Dichos soldados serán bajas en esas fuerzas á fines del mes actual, ignorándose aún cuándo marcharán á incorporarse al expedicionario.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 2, 9,40 noche.

Declaraciones de Cánovas

El Sr. Cánovas ha desmentido en absoluto los rumores de crisis.

Dice que en las actuales circunstancias no permitiría que nadie se marchase del Gabinete.

Recomienda á la prensa deseche las noticias infundadas, que tanto perjudican al crédito de España y á las gestiones que el Gobierno practica para resolver los conflictos pendientes.

La cuestión de Filipinas dice que puede considerarse resuelta mientras la insurrección esté localizada en Cavite.

Manifiesta que el Gobierno preocúpase únicamente del empréstito, porque de tener dinero depende ahora la conservación de Cuba y después la de Filipinas.

Añade que en Noviembre próximo se enviarán á Cuba 25.000 hombres, y que él, como jefe del Gobierno, sólo atiende en la actualidad á los cuidados de la patria, descuidando su propia salud.

Noticias de Cuba

La columna Melguizo emprendió operaciones contra Maceo.

En tumbas Delorino y Horca batió al enemigo, haciéndole 80 muertos.

La columna tuvo once muertos, entre ellos un comandante y un capitán.

La columna Martínez, formada por fuerzas de Chiclana, ha sostenido en Loma del Cerro un brillante combate contra la partida Solano, la que tuvo 30 muertos, entre ellos el cabecilla Manrique.

En la tropa, tres heridos graves.

De Filipinas

De Filipinas no se ha recibido ninguna noticia oficial ni extraoficial.

Explosivos

En Valencia, el Padre Carmelita Angel Morandin, ha encontrado en una maceta del huerto una cajita de zinc, que encerraba dos cartuchos de dinamita con las mechas apagadas.

Del hallazgo se ha dado cuenta á las autoridades. Hasta ahora no ha sido descubierta la persona que depositó en aquel sitio los explosivos.

Huelguistas

La huelga de mineros declarada en Praga ha sido organizada por los anarquistas.

Grupos de huelguistas amenazan á los obreros que continúan trabajando, por lo cual la policía se ha visto en la necesidad de detener á varios de los más caracterizados.

Triple Alianza

Los corresponsales del *Times* y del *Daily News* en Viena, convienen en afirmar que la presencia del emperador Francisco José en Bucharest es una prueba de que Rumanía ha entrado á formar parte de la Triple Alianza.

También se cree que Servia se aleja nuevamente de Rusia, y que renovará el antiguo acuerdo con Austria-Hungría.

—

BOLSA DE MADRID

2 Octubre 1896.

Interior	64'00
Idem (serie E.)	64'00
Idem títulos pequeños	65'00
Idem fin de mes	64'05
Idem próximo	00'00
Exterior	75'50
Idem títulos pequeños	77'30
Amortizable	75'50
Obligaciones del Tesoro	100'75
Cubas del 86	85'75
Cubas del 90	71'40
Río Tinto (en París)	616'00
Banco de España	388'00
Tabacalera	213'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	92'00

CAMBIOS

Londres, vista	30'45
París, vista	21'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 3.—San Cándido mr.

Día 4.—Nuestra Señora del Rosario, Patrona principal de Cádiz, San Francisco de Asís, fr.

Función en Santo Domingo á la Patrona con asistencia de ambos Cabildos. Gala con uniforme, salvas y corte por días de S. M. el Rey Abuelo.

CULTOS

Jubileo.—Día 3: En la Iglesia parroquial Castrense, por la fiesta del Santo Angel, su Titular.

Dia 4: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Solemne novena que en honor de la excelsa patrona de esta ciudad María Sma. del Rosario, se ha de celebrar en la Parroquia de su título.

Dará principio el día 3, después de oraciones.

Todas la noches habrá plática á cargo del señor D. Benito de Elejalde y Coma.

En dicho día 3 á las cinco de la tarde, se cantarán vísperas á Nuestra Señora.

El día 4 á las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal con Tercia y Misa solemne, en la que hará el panegírico el Rvdo. Padre Alejandró Corrales y Corrales.

Durante la novena estará manifiesto Su Divina Majestad todos los días desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

El día 1.º dieron principio, después de oraciones, los devotos ejercicios del mes.

—

La Venerable Esclavitud del Smo. Sacramento y Animas, celebrará el domingo 4, á las siete y media de su mañana, Misa solemne en el altar de San Miguel, en la Parroquia de San Lorenzo.

—

Los ejercicios correspondientes á Octubre se verificarán el domingo 4 primero de mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las dos serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. D. Ramón Espinosa, Pbro., después de la cual se hará la procesión con la sagrada Imágen de Ntra. Madre y Señora.

—

V. O. T. de Capuchinos.—El día 4 del actual no habrá cultos en la capilla de esta V. O. á fin de que los Terciarios puedan asistir á los que han de celebrarse en honor de nuestra amantísima Patrona en la Iglesia de Santo Domingo.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 26 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 40 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 07 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 18 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 56 y pónese á las 5 y 41
Luna sale á las 1 y 44 n. pónese á las 3 y 38 t.

BUQUES A LA CARGA

BERENGUER EL GRANDE.—El 15 de Octubre, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas.—D. José Esteban Gómez.

BARAMBIO—El jueves 8 Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CIÉRVANA—El viernes 9 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CITY OF MÁLAGA.—El 4 de Octubre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

FRANCO.—El 10 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GARCIA DE VINUESA.—El 6 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

GIJÓN.—El martes 6 de Octubre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

HESPÉRIDES—El 3 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM—El domingo 4 de Octubre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

OBERON.—Del 2 al 5 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—Don René Arquis.

PIZARRO.—El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SERRA.—El lunes 5 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 3	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 4	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 2 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Rafael Pirla.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Artillería Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 4.218 kilos.—Lanares, 1 con 12 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 250.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 2 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: La Verbena de la Paloma.
A las 8 3/4: El dúo de La Africana.
A las 9 3/4: De Vuelta del Vivero.
A las 10 3/4: De Madrid á París.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 3/4: Cuadros Disolventes.
A las 8 3/4: El Marquesito.
A las 9 3/4: Las Mujeres.
A las 10 3/4: La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.

CÁDIZ

Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.

CÁDIZ

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

FIN DE ESTACIÓN

Próxima yá la época de ocuparse esta casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros, confecciones, tules, encajes, pasamanería, abanicos, esteras de Manila, cortinajes de bambú y otros; sombrillas, En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad, en colores y negras.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad.* de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SERRA

Su capitán D. Francisco Luzárraga. Saldrá el día 5 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ᴬ

DE BARCELONA

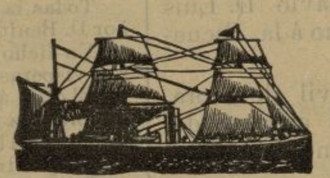
Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA y MATANZAS.—El vapor trasatlántico español

BERENGUER EL GRANDE

Su capitán D. T. Larrañaga. Saldrá de Cádiz el jueves 15 de Octubre para dichos puertos. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saíd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

cap. Dormelly, Saldrá el domingo 4 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow.
El vapor

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el domingo 4 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—
El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábade 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 9 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. P. García.

Saldrá el martes 6 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

**Vapores de Melitón González y C.ª—
Para Vigo, Villagarcía,** Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. Vega.

Saldrá el jueves 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 236.

Cádiz: Domingo 4 de Octubre de 1896

LA PATRONA DE CÁDIZ

Sinceros católicos y celosos defensores, como buenos gaditanos, de la honra de nuestro pueblo, tomamos la pluma en el día de su Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Rosario, con el modesto designio de consignar en breves notas, algunos de los títulos de gloria y honor que justamente le corresponden. por su constante fé, amor y devoción á esta hermosa advocación de la Madre de Dios, que al par que de humilde reparación, por nuestra parte, de hechos que no queremos recordar, con que se pretendió desnaturalizar el carácter de nuestra querida Cádiz, sirvan de solemnísimo mentís á los insidiosos detractores de la acendradísima religiosidad tradicional, jamás desmentida de sus hijos.

Muchos son los timbres de que puede con razón enorgullecerse y alegar nuestra ciudad; aun desde antes que se la declarase bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Rosario.

Como signos exteriores de esta fé y especialísima devoción, aun subsisten algunos de los templos que erigió en su honor la piedad de nuestros antepasados, como el de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario y el del convento de Santo Domingo y otros que han desaparecido, cual el de Nuestra Señora de la Bendición de Dios, derribado para construir posteriormente la iglesia y convento de Nuestra Señora del Carmen, así como el airoso triunfo ó columna con su imagen, ante la fachada principal de la Casa de Misericordia, que permaneció enhiesto hasta la época cantonal.

***

Data á nuestro entender, y según nuestras noticias el patronato de Nuestra Señora del Rosario en favor de Cádiz, del acuerdo de la ciudad, de 9 de Noviembre de 1755 (1), á consecuencia del terremoto é irrupción de las aguas del mar, acaecido en primero del mismo mes y año; confirmado ciento doce años después, por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX, en 27 de Julio de 1867, á solicitud de nuestro inolvidable y santo Obispo Fray Félix María de Arriete y Llano.

No obstante, según afirma el sabio y eminente literato D. Adolfo de Castro, á la pág. 72 de su Manual del Viajero en Cádiz, se remonta al año 1636. Como no conocemos más que las fuentes comunes de la historia de nuestro pueblo, y no hemos tenido ocasión de registrar para nada las actas antiguas de ninguno de ambos cabildos, carecemos de elementos para ampliar esta noticia; contentándonos con extractar las que nos suministran la colección de apuntes, artículos y folletos gaditanos, que nuestra particular afición por todo lo gaditano, nos impulsó á reunir desde muy jóvenes.

Solo, pues, teníamos noción de un acuerdo adoptado por la ciudad en 1730, con motivo de una epidemia padecida ese año, y por el que se establecía asistir capitularmente, á perpetuidad, cada año el día de la festividad de Nuestra Señora, á la iglesia del convento de Santo Domingo, en acción de gracias por la terminación de aquel contagio.

***

Acerca de esta especialísima devoción de los gaditanos, hallamos en la historia de Cádiz del padre carmelita Fray Jerónimo de la Concepción, titulada Emporio del Orbe Cádiz ilustrada, al libro 4.°, capítulo XIX, pág. 282, que trata de la peste que duró ó se reprodujo con algunos intérvalos, por espacio de tres años consecutivos, que «además del voto que ambos Cabildos ofrecieron á nuestra Señora de Candelaria, fué conducida la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en rogativa desde la iglesia del convento de Santo Domingo á la Catedral, de cuyo tiempo data la costumbre de rezar á coros el Santo Rosario por el Cabildo, después de Completas, en la capilla de su advocación» que se hallaba en la antigua iglesia Catedral.

Acerca de esta imágen, agrega el mismo historiador «es de advertir porque no parezcan las memorias, que es la misma que anteriormente estuvo colocada durante muchos años en un tabernáculo encima de una de las puertas de la ciudad (á nuestro entender la que hoy se denomina Arco de la Rosa) como se sube de la plazuela de las Tablas, á la iglesia mayor. la cual fué trasladada al citado templo por los años de 1618, á devota y espontánea moción del pueblo, por los muchos milagros que obró, vistiéndola y adornándola con un aseado retablo, con cuyo motivo el Cabildo eclesiástico rezó por muchos años de Nuestra Señora del Rosario el primer domingo de Octubre por bula de Pio V.»

(1) También se acordó con tal motivo la ereccion del triunfo ó columna de que hemos hablado; de cuya moción disintieron varios regidores que opinaban que lo que debía adoptarse, era un voto perpétuo, de que en esta Ciudad no se autorizara jamás la existencia de teatros.

***

Actualmente existe en el Sagrario de la S. I. C., en la capilla lateral del evangelio, conocída por «de los Genoveses,» una urna de talla colocada sobre mensulas con una imagen de Nuestra Señora del Rosario de escultura muy antigua que creemos de ser la misma á que se refiere el padre Concepción, así como también de la que habla el Sr. D. Javier Urrutia en su descripción del nuevo templo Catedral á la página 15, al extractar los primeros acuerdos relativos al proyecto de construcción del mismo, donde asegura que la virgen del Rosario tenía una rica toca ó rostrillo de diamantes, con cuyas piedras preciosas se había proyectado en el anterior Cabildo enriquecer un viril que se proyectaba construir; y el maestre escuela D. Juan de Zuluaga, propuso como más conveniente, se premeditase la construcción de un nuevo templo; pensamiento que fué acogido favorablemente, nombrándose al efecto una comisión de que formó parte el referido Sr. Zuluaga, para que entendiese en los preliminares. (Cabildo de 3 de Julio de 1716.)

***

¡Como ha de ser el pueblo de Cádiz desafecto á esta advocación, y enemigo de las procesiones del Rosario, cuando aquí en este suelo tuvieron su origen, iniciadas y extendidas por el resto de España por uno de sus hijos, el venerable Fray Pablo de Cádiz, de la Orden de Capuchinos, en 1690.

Elogiase con fundado motivo á Sevilla por el fervoroso espíritu Maríano, que se releva, no solo en lo más íntimo de las costumbres domésticas, de todas las antiguas familias sevillanas, de todas las clases sociales, mas también en signos exteriores inequívocos que lo proclaman con harta elocuencia. Do quiera se observa una muestra de tierna devoción á la Madre de Dios, ya en estampas, azulejos, poesías é inscripciones antiguas, referentes á sitios y sucesos sevillanos, en losas sepulcrales y hasta en la peculiar é incomparable belleza de sus vírgenes de talla y pintura en no solo Murillo, sino en muchos otros pintores de la clásica escuela hispalense, que dejaron idealizada la hermosura celestial de la Inmaculada. Originaria de esa capital, es la conocida letrilla, verdadero arranque de entusiasta y acendrado fervor que dice:

> Todo el mundo en general
> A voces Reina escogida,
> Dice que sois concebida
> Sin pecado oríginal.

Somos, pues, los primeros en reconocer esa justicia que á Sevilla se hace. Sin embargo, debemos reivindicar para Cádiz una gloria, que no á aquella, sino á nuestra querida ciudad de derecho corresponde, y aunque no sea esta la primera vez que en esta misma festividad hemos procurado recabar este honor para nuestro pueblo, ¡cuando mejor que en el día de hoy que es la fiesta de nuestra excelsa Patrona, en el primer año de nuestra publicación diaria, hemos de tributar este justo homenaje de nuestra constante fé y peculiar afecto de buenos gaditanos á la Santa Madre de Dios en debida reparación de los ultrajes con que se pretendió mancillar nuestras tradicionales creencias!

***

Viénese admitiendo, como una verdad generalmente reconocida, que las cofradías de Rosario han tenido su origen en Sevilla, lo cual no es cierto, según podemos demostrarlo con datos y documentos irrecusables.

No nos referimos á las más antiguas hermandades de esa advocación de la Parrona de los domínicos, que de ordinario tadicaban en las iglesias de la Orden de Predicadores, como *verbi gratia* las de la Merced, las del Carmen y otras que tienen por objeto el mayor culto de su titular y la práctica de ejercicios mensales etcétera etc., sino á las constituidas exprofeso, para salir en público procesionalmente, rezando ó cantando los rosarios que se denominaron de la Aurora, ó de la tarde, devotos actos del culto externo, que con galana pluma describió la insigne y popular escritora que modestamente ocultaba su nombre con el seudónimo de Fernán Caballero.

Dedúcese, sin ningún género de duda, de lo que atestigua el cronista capuchino por esta provincia de Andalucía Fr. Isidoro de Sevilla, en la biografía del venerable Fray Pablo de Cádiz (2) que el primer rosario que procesionalmente salió en España por calles y plazas, con estandarte de cofradía propiamente instituida al efecto, fué en esta ciudad. Si el ardentísimo propagador del Rosario Fray Pedro de Santa María y Ulloa, domínico del convento de San Pablo, gestionó cuanto pudo por conseguir que Sevilla nos precediera en esta devoción, no logró ver satisfechos sus deseos, pues le sorprendió la muerte en 1690.

(2) En el siglo se llamó Pedro Patrón y Júdice, hijo esclarecido de Cádiz, nacido en 21 de Abril de 1643 en la calle del Racionero Calderón, hoy del Santo Cristo, en una casa de propiedad de su padre, D. Juan Francisco Patrón, cónsul de Génova en esta plaza.

***

Conste, pues, que en la tarde del día 7 de Febrero de 1691, tuvo lugar en esta ciudad, antes que en ninguna otra, la inauguración de estos rosarios, saliendo de la antigua Iglesia Catedral, hoy Sagrario, previa la bendición del Ilmo. señor Obispo. D. José de Barcia y Zambrana, en la forma siguiente:

Precedía á los cofrades divididos en dos coros, una hermosa y levantada cruz con buen número de vistosísimos y bien labrados faroles de gran tamaño, y varios cuerpos superpuestos, que aún subsisten, así de asta como de mano, cerrando la comitiva, un lujoso y rico estandarte, labrado al objeto, en cuyo medio campo, se dejaba ver una preciosa imagen de la Virgen Santísima, que presidía el numeroso concurso de fieles que asistió al acto.

Dirigióse á la plaza de la Corredera, donde predicó Fr. Pablo de Cádiz, de la devoción del Rosario. De allí pasó al convento de religiosas de San Agustín, del título de la Candelaria, en cuyo templo manifestóse el Santísimo é hizo nueva plática de acción de gracias por haberse dado feliz comienzo á estos actos; y entonando las letanías Lauretanas llegó al convento de Capuchinos, donde emocionado, despidióse del pueblo que había acompañado al Rosario, acudiendo á su llamamiento con una tierna plática, en que le exhortó á que continuara y siempre estuviera dispuesto á dar público testimonio de su fé, religiosidad y entusiasmo por el culto de la Stma. Vírgen del Rosario.

Suficiente es lo manifestado, á comprobar que en Cádiz tuvieron orígen estos actos del culto externo de la religión católica; pero si aun quedara alguna duda se desvanecería con las siguientes palabras con que comenta el acto que acabamos de reseñar, el referido padre Fr. Isidoro de Sevilla, que fué de él testigo presencial.

«¡Oh Cádiz!» exclama este cronista de la Orden Capuchina: «¡Oh Cádiz! ciudad sobre todas régia! pues fuiste la primera, que en lo público entonase en levantadas voces los elogios de María; *tus calles y tus plaza* FUERON LAS PRIMERAS que con pendón señalado practicaron ejercicio tan devoto.

***

Fray Pablo de Cádiz, verdadero prodigio de piadosa actividad, fué el que encargó é hizo venir de Italia, por mas que no lograse asistir á su inauguración, el Triunfo ó Columna que en nuestros días hemos visto situada en el Campo del Sur, frente á la Iglesia de Sta. Catalina y convento de Capuchinos, rodeada de una balaustrada, ricamente labrada de mármoles, cuya solemnidad tuvo efecto el día de la Santísima Trinidad, 29 de Mayo de 1695, seis meses después del fallecimiento de este incansable misionero del Santísimo Rosario, ocurrido en Conil el 10 de Noviembre de 1694, y cuyos restos debían trasladarse á esta ciudad para depositarse en la cripta de nuestra S. I.

Con esa pasmosa actividad y llevado de su celo y entusiásmo por la devoción del Rosario, dejó fundadas en esta ciudad tres hermitas; á saber: la de la Bendición de Dios ya referida; la del Camino y la de la Encarnación (vulgo de la Palma), en el sitio denominado de Malabar ó Mal-Abad, lo cuál realizó favorecido con el apoyo y recursos que le facilitaron el alferez de la Armada D. Domingo Diaz de la Cabeza, D. Juan de Peñalba, y el Racionero D. Luís González Albenda.

Este último apellido, tal vez diera origen al nombre con que fué conocida la calle hoy del Cardenal Zapata; lo creemos mas acertado, que el que se supone tomado por corruptela del de un regidor llamado Allelda.

De esta última fundación (de la de la Capilla de la Palma) trataremos otro día.

Dejó asímismo Fr. Pablo de Cádiz instalada quince cofradías de barrio del Rosario, hijuelas de la principal en Iglesias y Capillas, por el orden siguiente: 1.ª Catedral; 2.ª Santo Domingo; 3.ª San Francisco; 4.ª San Agustín; 5.ª Los Descalzos; 6.ª San Felipe; 7.ª Pópulo; 8.ª San Antonio; 9.ª Santa Elena; 10.ª Hospicio de Venerables; 11.ª San Roque; 12.ª La Cuna; 13.ª Los Blancos; 14.ª Hospital del Rey; y por último, la Capilla de la Bendición de Dios, entre las que se repartían por turno la práctica de esta devoción, para la que compuso un libro titulado *Triunfo glorioso del Rosario*, que comprendíalas y constituciones de dichas cofradías. Después de extenderlas por este obispado, en número de treinta y una, y defundirla por las demás provincias de España, interesando para ello á doce Obispos y Arzobispos, impetró de la Reina madre doña Mariana de Austria y el Rey D. Carlos II, la protección necesaria para llevar esta devoción á las Indias; solicitud que los Reyes acogiéron con señaladas muestras de aprecio, atendiéndola y pidiendo al Sr. Obispo Barcia, instrucciones de como prácticaba ese ejercicio en Cádiz, para plantearlo en la Corte, y hasta establecerlo en la Capilla Real, cuya soberana disposición fué inmediatamente cumplida por nuestro prelado.

Implantada en Palacio, se ordenó preparar lo necesario para instituir una cofradía que no tardó en formarse y de que formaron parte todos los grandes de la Corte, inaugurándose allí las procesiones del Rosario, según las reglas y prácticas gaditanas, salían de la Real capilla por las calles y plazas de Madrid, actuando de porta-estandarte S. M. el Rey durante algún espacio, entregándolo después á un secretario del despacho.

***

El fervor, la devoción de la Patrona de Cádiz no ha decaido; desde el medio día de ayer la campana de la casa capitular, las del templo Catedral y de todas las demás iglesias, alguna de las cuales se ha determinado con laudable acuerdo que suenen por primera vez el día de hoy con motivo de la solemnísima festividad de nuestra ínclita Patrona. Desde anoche una brillante iluminación lucía en innumerables fachadas de edificios públicos y particulares que hoy se engalanan con vistosas colgaduras; las funciones religiosas de la iglesia Catedral, de los demás templos de Cádiz y especialmente en los dos dedicados á la Patrona, se celebran con inusitado esplendor, nos recuerdan que fueron levantados por la fé y piedad de nuestros mayores; á ellos concurre un inmenso pueblo, corporaciones y autoridades que animados de férvido entusiasmo, van á cobijarse bajo el manto protector de su Patrona, bajo el estandarte de la religión católica donde radica la paz, el amor y la felicidad de los pueblos íntimamente enlazada con el bienestar moral y material de los individuos que los forman y aun con los dulces afectos de la familia.

J. C. P,

DEL EXTRANJERO

El Congreso antimasónico de Trento.—La memoria del Comité Central.—La cuéstión de Oriente.—Noticias de Macedonia y de Creta. —Una carta del Vicealmirante Arsenief al Director del Liceo de Tolón.

El Congreso antimasónico de Trento ha celebrado su primera sesión bajo la presidencia del Príncipe Loevenstein, y con asistencia de numerosos representantes del clero y de la nobleza, entre los que figuraban el Obispo-príncipe de Trento, monseñor Valusi; los Príncipes Condes Nostiz y Balcredi, y los Canónigos Mustel, de Francia; Tardinal, del Canadá; Paccelli, de Italia, y nuestro compatriota el Doctor Collel, quienes presidieron las cuatro secciones del Congreso.

La primera sesión del Congreso ha sido consagrada exclusivamente á la lectura y audición de una magnífica Memoria, redactada por el Comité Central, en la que se propone la organización de de una vasta Sociedad internacional, cuyo centro habría de residir en la capital del mundo católico, encargada de esparcir por todo el Universo mundo las doctrinas de la Iglesia católica y de combatir á los francmasones por medio de una activísima propaganda escrita y oral, cuya acción habría de extenderse principalmente á los Centros docentes en que se educa la mayor parte de la juventud contemporánea.

Terminada la sesión inaugural, verificóse una procesión magnífica, que, entre vítores y aclamaciones, estruendo de bandas militares y alegres repiques de las campanas de todos los templos, recorrió, con honores de triunfal cortejo, las angostas calles de la histórica ciudad de tan glorioso abolengo católico.

***

Anteayer abandonaron las aguas de Spezzia tres nuevos cruceros italianos, haciendo rumbo á los mares de Levante, con objeto de reunirse con la escuadra italiana que al mando del Vicealmirante Canevaro cruza ya á la vista de las costas de Turquía. A tal propósito, dicen á una el *Don Marzio*, de Roma y el *Dayly News*, de Londres, que tras de varias conferencias telegráficas celebradas con el *Foreign Office* por el General Pelloux, Ministro de la Guerra del reino de Italia, ha decidido éste organizar un Cuerpo expedicionario de 15.000 hombres, dispuesto á partir á la primera orden con rumbo á las regiones de Levante.

El *Daily Telegraph* ha recibido noticias de Atenas, según las cuales cinco macedonios, compañeros del jefe insurrecto Papademos, prisioneros de los turcos, fueron sometidos á tormentos atrocísimos, con la esperanza que revelaran los planes militares y políticos de los rebeldes. Torturados hasta lo indecible, demostraron la constancia de su espiritu; cuasi moribundos fueron conducidos á la cárcel, sin que hubieran obtenido de ellos las más mínima confesion sus verdugos implacables.

El Consejo de Adminístración de Creta, reunido en La Canea bajo la presidencia del Gobernador general, Jorge Berovitch, ha votado para un plazo de seis meses el presupuesto provisional, en el que van incluídas 2.000 libras turquesas como indemnización á las Comisiones europeas encargadas de la reorganización de la gendarmería y de los Tribunales de justicia.

***

El Director del Liceo de Tolón, M. Verdier, acaba de recibir una carta del Vicealmirante Arsenief, Ayudante de campo del Emperador de Rusia, que traducimos á continuación. La carta es interesantísima, y debe figurar en estas crónicos, tanto por lo que dice, como por la altísima representación que ostenta el remitente. Sobre que la carta en cuestión ha sido leída por el Czar antes de ser enviada á su destino, no puebe caber duda alguna.

«Señor Director: Allá por el mes de Noviembre de 1893, á raiz del insólito movimiento de mutua simpatía que brotó, al unísono, en los corazones rusos y franceses, y con motivo de la visita á Tolón de la escuadra rusa, visita que fué como *la revelación al mundo de la existencia de la alianza franco rusa*, el Liceo de Tolón regaló á los marinos rusos un artístico bronce representando á un marino francés apercibido al combate.

Este magnifico regalo fué aceptado con expresiones del más vivo reconocimiento y de la gratitud más sincera. Colocado desde entonces en el mejor de los salones del Almirantazgo ruso, allí permanecerá, evocando el recuerdo de la fecha memorable, y que formará época en la historia, en que *las mutuas simpatías que Francia y Rusia respectivamente se inspiraban fueron reconocidas y manifestadas á la faz del mundo entero.*

Deseosos los marinos rusos de corresponder á tal muestra de afecto con otra que no apareciera indigna de los heroicos marinos y de la nación hermosa y nobilísima á que habría de ser dedicada, nada mejor hásenos ocurrido que el pensamiento de regalar al Liceo de Tolón un cuadro representativo del gran combate naval de Navarino, en el que juntos combatieron franceses y rusos por la independencia y la libertad de Grecia.

Permanezca el cuadro, pintado por el ya célebre Aivasovsky, en el Liceo de Tolón, como testimonio de nuestra gratitud, de nuestro amor al pueblo francés, y *de la amistad que de aqui para siempre habrá de reinar entre Francia y Rusia*. Para siempre digo, porque tal amistad se funda en la real afinidad que existe entre los dos pueblos; es conveniente á su mutua prosperidad, y de todo necesaria á la paz y la dicha del mundo.—*Vicealmirante Arsenief.*

Huelgan los comentarios, que, naturalmente, se les ocurrirán á nuestros lectores. La carta que acabamos de transcribir, no dejará de producir en Berlín y en Viena honda resonancia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Se verificó ayer, fría y ceremoniosamente, la apertura del curso académico en la Universidad Central. En aquel solemne acto—que en pasadas épocas era bullicioso y animado para escolares y profesores y que ahora va quedando reducido á una formalidad puramente reglamentaria ó de rúbrica—leyó un notabilísimo discurso acerca de *El principio de autoridad en la vida social*, el catedrático de la Facultad de Derecho y subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Don Francisco Javier González de Castejón y Celis, Marqués del Vadillo.

Un periódico ha publicado por extraordinario el referido discurso, que fué leido con atención creciente desde la cruz á la fecha, y que me brinda con material abundantísimo para esta carta á *El*.

La significación política del Sr. Marqués del Vadillo, dá un gran relieve á las afirmaciones de su discurso.

Es este, como antes he dicho, notabilísimo, y envuelve una gallarda demostración de los profundos conocimientos de su autor en el ramo de la vida jurídica á que ha dedicado su actividad y sus talentos.

Tras un exordio brillantísimo y de carácter crítico-filosófico acerca del concepto que en sociología tiene ó debe tener el principio de antoridad, como elemento de orden social y *facultad ó poder de obligar*—que por lo visto, ahora no obliga á nada—el docto catedrático penetra en el estudio del fundamento racional de aquel principio, echa mano de la filosofía cristiana y con la base y las palabras del doctor Angélico, dice:

«Es inherente á la naturaleza del hom-

bre, ser social y destinado á ser regido por leyes sociales, de manera que le es mucho más natural y accesorio vivir en compañia de otros, que á los demás animales; la condición misma de sus necesidades naturales, indica esto claramente. En efecto: respecto de los demás animales, vemos que la naturaleza misma provocó suficientemente á su nutrición y vestido, suministrándoles, al propio tiempo, los medios necesarios para defenderse de sus enemigos, concediéndoles al efecto que pudieran servirse, ya de dientes, ya de garras, ya de astas, ya, cuando menos, de agilidad y astucia para huir...»

El señor marqués, olvidó, sin duda, que otra clase de naturaleza, eminentemente política, proveyó á las necesidades del hombre, dotándole principalmente — y aparte la astucia y la agilidad—de la facilidad para huir.... el bulto.

«... El hombre, por el contrario,—continúa el marqués por cuenta del texto aludido—nace sin ninguno de estos medios preparados por la naturaleza; pero en cambio recibió la razón, mediante la cual y *con el auxilio de las manos*, puede proporcionarse toda clase de recursos, así provinciales... como municipales, etc.»

Sigamos:

«Por otra parte, el conocimiento natural para distinguir lo útil de lo nocivo, es más eficaz y seguro en los demás animales que en el hombre: así vemos que la oveja, por ejemplo, conoce naturalmente que el lobo es enemigo suyo, y vemos también que muchos animales conocen por instinto las plantas que les sirven de medicina, así como otras cosas necesarias para la vida»

Esto, que el Sr. Marqués del Vadillo reproduce de aquel texto sin aclaraciones de ninguna clase, demuestra una gran verdad, á saber: que el concejal nace, no se hace.

«Empero el hombre—siguen el marqués y el texto aludido—solo posee un conocimiento general y como virtual de las cosas necesarias para la vida, en cuanto, por medio de la razón y de los principios universales de la misma, puede llegar á conocer sucesivamente todas sus necesidades y los medios convenientes para satisfacerlas. Pero no es posible que un hombre solo consiga todo esto, y por lo mismo es necesario que viva en sociedad con otros, para que se auxilien recíprocamente, dedicándose cada cual á diferentes *descubrimientos* y *artes*, aplicando sus esfuerzos, quien á la medicina, quién á esto, quién á aquello.»

Sobre todo á *aquello*... que dijimos.

Y, es claro, lo uno trae lo otro.

Oigamos ahora al señor marqués, solo, más adelante:

«Si, señores, la nota dominante en la sociedad actual no es ciertamente de amor á la la ley, sino de protesta y rebelión contra ella y no de resistencia en caso determinado y concreto, que esto significaría muy poco y aun el vencerla por la fuerza constituye nota característica del derecho, sino que la tendencia y como el ambiente que hoy se respira acusa una desconfianza, latente unas veces y manifiesta otras, que prepara á su incumplimiento frecuente y con él á su desprestigio.»

¿Por culpa de quién? Luego lo dice el subsecretario de Gobernación. Oido:

Bien sabemos que alguna parte, en esta conflagración que denunciamos, puede corresponder á la injusticia de las leyes; cierto, la dignidad del legislador, y por ende, la de la propia autoridad que ejerce, esté con razón ligada al uso que haga de ella, y *no será tampoco la primera vez que sus errores ó sus excesos hubiese comprometido su necesario prestigio.*

Otros muchos párrafos podría recordar su discurso al señor marqués de Vadillo; pero con este que voy á copiar hay bastante.

Atención:

«Repitámoslo una vez más, por doloroso que sea el confesarlo; esa nota de desconfianza lo invade todo; porque si del derecho privado pasamos al público se hace, si cabe, todavía más patente y notoria.»

No sé que opinarán de esto los Sres. Cánovas y Cos-Gayón.

Pero sería conveniente averiguarlo.

RAFAEL SOLIS.

2 Octubre 1896.

HUMORADAS

ARROYO MURMURANTE

Soliloquio

Ya sabemos por qué está Arroyo pesaroso y arrepentido de la dimisión presentada como Alcalde de Cádiz, cargo por cuya conservación hizo antes todos los esfuerzos imaginables, obedeciendo los caciqueriles mandatos, enmedio de las genuflexiones más sorprendentes.

El bueno de D. Benito se arrebató en un principio, cuando el idolillo cayó de su alto pedestal, y sin duda creyó que se había hundido el firmamento con todo el sistema planetario.

El cacique se vá—diría para sí,—pero como es tan indispensable, lo llamarán, lo halagarán lo atraerán de nuevo y volverá á colocarse mucho más alto de lo que estaba.

Yo... no puedo quedarme en el sitio que ocupo, porque el cacique me aborrecería y la excomunión de ese *Pontífice* caería sobre mi cabeza, así como la maldición de Dios cayó sobre el ángel rebelde. Mi suerte está unida á la suya y á ambos nos arrastra el destino hacia un mismo sitio: ó sucumbiremos en la jornada, ó llegaremos ligados por estrecho lazo al pináculo de la gloria.

Así discurría el Benito de nuestras entretelas, cuando supo la heróica resolución del cacique, y faltóle el tiempo (el tiempo del verbo esperar) para decir á su vez que se marchaba con la música á otra parte. Es decir, con la música celestial que se ha traido en aquella poltrona de terciopelo carmesí, que está en la sala grande del Ayuntamiento.

¡Cuán satisfecho se hallaba el tal Arroyo con esa decisión tan suprema que le sugirió su imaginación calenturienta en consejo con la almohada!

Me quedaré—decía—me quedaré, porque el cacique tan poco se irá.

***

La estupefacción de Benito fué horrible al conocer la carta de Cánovas.

En ella veía claro y patente que él, como desertor del puesto que ocupaba, era calificado de antipatriota y de poco ilustrado.

Esto último no era posible resistirlo; porque médico él, catedrático él, orador él, poseido de un espíritu vehemente él, retórico él, polemista él, hombre de luces él ¿cómo podía tolerar que se dudase de su ilustración?

Benito se frotó las manos, después de darse una gran palmada en la calva y exclamó de repente.

¡Aún hay patria, Veremundo!

¡Qué bien hice en no haber resignado la alcaldía en Orodea!

Ahora se la dejaré por unos días, para pasarle la miel por los labios. Entretanto escribiré al jefe supremo, le veré, si es necesario, y le diré con toda la ingenuidad que me caracteriza y con el calor que yo le imprimo á mis discursos cuando llega la ocasión, que yo no quiero aparecer como mal patriota ni menos como persona de ilustración dudosa.

Si para ello es preciso hacer el sacrificio de retirar mi dimisión, yo la retiraré con gusto, aunque el *ex-Pontífice* se incomode, que ya sus iras no me importan.

Entretanto, que Orodea se las entienda con la gente del consumo, que yo no tengo valor para ello.

Por prescripción facultativa se me ordena que descanse, es decir que me vaya.

¡Dios mío, si me dirá lo mismo Cánovas!

Por la versión,
EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 29.—Batallón Antequera batió partida en Alta Sofía, cogiendo un muerto.

Guerrillas Banagüises, en ingenio Alava, batieron la partida Alvarez, haciéndole 12 bajas, cogiendo un prisionero y 3.000 cartuchos.

Tuvimos un muerto.

Descarriló tren Italo-Recreo, resultando cuatro soldados heridos.

Tres presentados á indulto.

Llegó vapor conduciendo heridos columna San Martín en encuentro Lomas Felipe. Teniente coronel Cantabria, Río Esteban, leve; capitán San Quintín, José Díaz Saco, grave; teniente Cantabria, Alfredo Moreno Lazárraga, leve; teniente San Quintín, Pedro García Quevedo, muerto, y 35 tropa heridos.—*Weyler.*

Habana 30.—General Toral abasteció fuerte Escandell, encontró enemigo estribaciones Gran Piedra, desalojándole; columna tuvo tres heridos y un contuso.

Día 18 atacaron partidas fortín de poblado Eloria Purmio; guarnición salió y rechazó enemigo potrero Lajas; tuvimos tres heridos.

El mismo día intentó enemigo sin resultado penetrar en San Miguel de Nuevitas.

Guerrillas Cienfuegos, Ranchalo y Santo Domingo, batieron partidas en Tardíos Bonqué, cogiendo tres muertos y caballos.

Grupo insurrecto hoztilizó fortines Rincón; guarnición tres heridos leves bala explosiva.

Otro grupo atacó poblado Cañas; fué rechazado con pérdidas; quemaron bohíos de los alrededores.

Dos presentados, un médico y otro titulado capitán.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHOS OFICIALES

Manila 1.°

Llegado el *Cataluña* con batallón Infantería de Marina; desembarcó éste tres tarde hoy, siendo recibido y vitoreado con indescriptible entusiasmo por inmenso público de todas clases sociales, peninsular é indígena; ciudad vistosamente engalanada con gran número arcos triunfales.

Los voluntarios obsequian á la tropa con rancho extraordinario y á los oficiales con expléndido *lunch.*

En el muelle recibí batallón, acompañado arzobispo y demás autoridades.

Noticias confidenciales, cuyo fundamento no he podido comprobar, me dicen que no han perecido y se hallan en poder de los rebeldes, cinco de los trece frailes que dije á V. E. habían sido muertos por los insurrectos.—*Blanco.*

LOS PRIMEROS REFUERZOS

Gobernador general á ministro Ultramar.

Manila 1.°

El recibimiento hecho á primeras tropas peninsulares llegadas hoy en vapor *Cataluña*, ha sido entusiasta y espléndido.

He salido á recibirlas personalmente al muelle, acompañado de las autoridades, corporaciones y numeroso público, cubriendo la carrera las tropas y voluntarios.

Grandes aclamaciones y muchos festejos, disputándose todos obsequiar á soldados y oficiales, que vienen en perfecto estado.—*Blanco.*

EL ESCUADRÓN EXPEDICIONARIO

He aquí la oficialidad, voluntaria toda, que se ha nombrado para el escuadrón expedicionario de Filipinas:

Comandante: D. Ramón Ugarte Verda.

Capitanes: D. José Pons Rives, D. Fernando Sanz Triguero.

Primeros tenientes: D. Luciano Paz Tejada, D. Alonso Saavedra Vinet, D. Ramón Huguet Pastors.

Segundos tenientes: D. José Pérez Fillol, D. Isaac López de la Banda, D. Mariano Foronda González.

Médico segundo: D. Santos Rubiano Herrera.

Veterinario tercero: D. Joaquín Vallés Reguere.

CARTAS DE PARIS

El aspecto que presenta esta capital, cuando sólo faltan ocho días para la llegada de S. M. Nicolás II (vulgo el Deseado), es verdaderamente curioso, y no habria colmena comparable con este París, donde no se ven más que miles de obreros levantando tribunas, colocando mástiles, ensayando aparatos de gas ó de luz eléctrica, etc., etc.

El tiempo perdido con los temporales de la semana última es preciso ganarlo, pues si no, nada estará listo el 6 de octubre, y toda esa millonada que quiere gastar París, y de lo que se ha hecho gala con tan mal gusto, habrá sido en vano.

Desgraciadamente, el funcionarismo, que ha llegado á tomar proporciones verdaderamente peligrosas con la tercera república, no ha querido dejar la parte que les correspondía á los artistas en la decoración de esta ciudad; y amiga de meterse en todo, ha ideado hacer una flora artificial, compuesta de rosas, gardenias, etcétera, con que reemplazar las que la naturaleza ha negado á los árboles del bosque de Bolonia, de la Avenida y de los Campos Elíseos.

Los ensayos realizados hasta la fecha con esas flores de papel ó de trapo, así como con una serie de banderolas tendidas en cuerdas y á través de las praderas de la Avenida del Bosque, han sido desastrosos como efecto, pues las banderolas presentaban el aspecto de la ropa tendida á las orillas de nuestro caudaloso Manzanares, y las flores no se sabía de qué color eran después de haber recibido los chaparrones.

Es posible que estos ensayos lleven el convencimiento á sus autores de que el decorado de toda esa parte de París no debe consistir más que en algunos cientos de gallardetes monumentales, y que de haber hecho otra cosa, era preciso haberse dirigido á los artistas, á los que siempre se ha confiado en todas partes y en todas épocas el decorado de las ciudades y de todo aquello que debe ser artístico.

Del espectáculo verdaderamente asombroso de que decía gozarían los ilustres huéspedes en mi anterior crónica, hay que suprimir lo que se refería al Jardín de las Tullerías, arco del Carroussel y el Louvre, pues los empleados de esta buena administración, que tanto envidian los extranjeros, han tenido la feliz idea de colocar nada menos que un sol á la puerta misma del Jardín de las Tullerías; sol de media noche compuesto de millares de luces eléctricas, que producirá su efecto, sin duda alguna; pero que tiene el gravísimo inconveniente de suprimir una de las perspectivas mejores de París.

De los demás preparativos nada he de decir hasta verlos terminados, pues son muchas y diferentes las opiniones que existen sobre los mismos.

Si los preparativos han sufrido retraso con las lluvias, el programa oficial de recepción del czar también le ha tenido, sin que sepamos por qué, por más que los enemigos de la república dicen que por la falta de costumbre que tiene la *belle Marrainne*, á la que le sucede lo que á todo aquel que encumbrado de repente, ignora la manera de recibir, y mucho más la etiqueta oficial. Pero ¿para qué más etiqueta que este famosísimo protocolo, verdadera tela de *Penélope*, que lo qne hoy dispone, mañana lo deshace?

En una república como ésta, donde las célebres palabras de igualdad, libertad y fraternidad, están seguidas de tres puntos, lo que en idioma francés significa nada, el primer esclavo es el jefe del Estado, que vive mártir del Protocolo y sin poder tener iniciativa ni para pasar una revista á caballo, usar su uniforme, por más que tenga derecho á él, ni para hacer ocupar á la compañera de su vida un puesto digno de su rango.

El muy digno presidente Félix Fáure, que ha tenido el rarísimo don de saber adquirir una educación y unas maneras tan opuestas á sus modestos principios, ha debido sufrir un verdadero martirio durante estos úliimos quince días; pero todo lo dará por bien empleado al ver que bajo su presidencia se realiza el acto político más trascendental de cuantos se han llevado á cabo hasta ahora.

El programa oficial de la recepción de los soberanos rusos es el que sigue:

El martes 6 de Octubre, á las diez de la mañana llegarán SS. MM. el Czar y la Czarina, así como el Presidente de la República á la improvisada estación de Ranelahg. El primer carruaje será ocupado por SS. MM. y Mr. Félix Fáure, que se sentará enfrente de ellos.

El alto personal del palacio de los soberanos y el de la presidencia seguirá á continuación, y unos cuantos escuadrones de caballería cerrarán la marcha.

A las dos de la tarde *Te-Deum* en la iglesia rusa, al que asistirán los soberanos.

A las tres, visita de los mismos al Elíseo.

A las cinco besamanos en el palacio de la embajada rusa al que asistirá la presidenta.

A las siete de la noche banquete en el Eliseo y á las nueve representación de gala en la Ópera.

Día 7. Visita de los principales monumentos durante la mañana; colocación de la primera piedra del puente Alejandro III á los de la tarde. Visita de la Casa de la Moneda, Instituto de Francia y Hotel de Ville durante la tarde.

A las siete banquete en la embajada; á las nueve representación de gala en el Teatro Francés.

Día 8. Visita, durante la mañana, del museo del Louvre; almuerzo en la embajada á las once y media. A la una de la tarde ida á Versailles en carruaje.

Día 9. Revista en Chalons y despedida de los soberanos, que marcharán directamente desde dicho punto á la frontera.

Apenas conocido el programa oficial y lugares por donde han de pasar los soberanos rusos, las gentes se halanzado á la calle en busca de sitios; y los balcones, ventanas y buhardillas, han alcanzado precios verdaderamente locos. Un sitio en una ventana de un cuarto piso de la avenida de los campos cuesta cien francos, una ventana entera en pisos más bajos mil francos, y así sucesivamente.

Los objetos franco-rusos y de actualidad, han empezado también á invadir el mercado y ya se ven por todas partes; portamonedas franco-rusos, escarapelas con los colores nacionales de ambos paises, medallas, alfileres de pecho, gemelos con el retrato del Czar, la Czarina y Félix Faure, el pañuelo Cronstadt en recuerdo de la visita de la escuadra francesa en Rusia, el bastón bandera, el Czar en bicicleta que marcha saludando al público, muñecas con el traje nacional ruso, escudos, banderas, y hasta canciones alusivas, entre las cuales hay algunas no muy respetuosas.

Entre una de tantas citaré la siguiente, que se titula *Francillonnette el Nicolás*, idilio simbólico ó historia de una morena que encuentra dos novios:

Le premier s'appelait Guillaume,
Avait tout c'qui vous empaume;
Le s'cond était un fier gas,
C'était le beue Nicolas.

REFRAIN

L'amoureux que Francillonnett
A chois, c'est l'beau Nicolas,
Ah! ah!
Elle ne sera plus seulete
Car Nicolás la défendra,
Car Nicolas s'ra lá.
Viv'Nicolas!

La idea predominante de que Rusia defenderá á Francia si se ve atacada, habla poco en favor de una nación como esta, la primera del mundo, por más que digan sus enemigos; pero como dicho concepto es materia para muchas reflexiones dejo el ocuparme de ellas para después de la marcha del czar.

Entre los diversos objetos inventados merece especial mención la boquilla rusa, por la intención picaresca y hasta política que encierra. Sobre el objeto se lee: madera de china y al lado está colocada una pequeña figurita del emperador Nicolás. ¡Rusia colinda con China!

Pero basta de fiestas franco-rusas y de todo lo que se relaciona con ellas, á menos de no volvernos locos, lo que no tendría nada de estraño, pues en esta ocasión, como durante todos los grandes acontecimientos, son innumerables los que llegan á padecer enagenación mental.

En la prefectura de policía, en las delegaciones de los distritos, en los hospitales y sobre todo en el palacio del Elíseo, han empezado ya á presentarse indivíduos de ambos sexos que se creen ser soberanos rusos ó tener una misión sagrada que cumplir con respecto á los mismos. El número irá aumentando cada día, y después de las fiestas serán por cientos los casos que se contarán de esos desgraciados que habrán padecido la enfermedad especial de París.

Los teatros continúan abriendo sus puertas, y para inaugurar la estación de invierno encuentran nada más apropiado que las *reprises.*

¿Por qué los teatros no se inauguran con obras nuevas? se le ocurriría preguntar á cualquiera. Hay dos razones: la primera consiste en que como los señores artistas se contratan durante el verano en los casinos y teatros de las playas de moda, donde se dan además el placer de actuar de directores y que no regresan á París más que en este mes, no hay tiempo material para hacerles aprender nuevos papeles; y segundo, que setiembre y octubre son los meses de los Isidros de Europa entera, para los que basta ver las obras del invierno pasado, sobre todo si son del género verde, y que según confesión de los mismos no podrían ser representadas en su país, ni ellos irían á verlas.

Lo que cada cual no podría ver en su país sin grave escándalo, le deleita en ésta. ¡Qué humanidad y cuánta hipocresía! Por eso el teatro del *Palais Royal* con *Le dindon*, el *Vaudeville* con *Sysitrata* y *Varietés* con *La vie parisienne*, son los que se ven más concurridos de extranjeros y provincianos, amén del *Moulin rouge*, donde es preciso no faltar una noche para ver bailar una famosa *quadrille* que los españoles siguen llamando *can-can* y que encuentran tan sugestiva.

El nuevo Circo también ha inaugurado su temporada, y entre las pocas novedades que presenta, merece citarse el último cuadro de la revista, que consiste en una apoteósis acuática de gran efecto.

En la Comedia Francesa, que continúa dando su repertorio de verano, ha habido estos días gran algarada entre los artistas, pues todos querían tomar parte en la representación la noche de gala. Ninguno de ellos se preocupaba del espectáculo que más podría agradar á los soberanos rusos y todo su afán consistía en ver cuál habría de hacerse admirar en la mencionada noche, como si el gusto de los soberanos no consistiera más que en verlos. ¡Al fin comediantes, por más que se titulan socios de la casa de Moliere!

É. DE HUERTAS.

***

Ultima hora.—En la vista de las críticas dirigidas al sol que debía ser colocado á la puerta del Jardín de las Tullerías, se ha decidido ponerlo en otra parte. Se busca un sitio y hasta se cederá á vil precio. Aviso al Ayuntamiento de Madrid, pra la plaza del mismo nombre.

É. DE H.

París 29 de Septiembre.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La única novedad política del día de ayer fué la retirada del Sr. Arroyo, que pretestando enfermedad, pidió licencia para ausentarse de la Alcaldía, á lo cual accedió el Ayuntamiento, que sin duda, ha sido menos escrupuloso con él que con el Sr. Miranda, quedando, por tanto, de alcalde interino el Sr. Orodea, y todo en *statu quo* hasta que las circunstancias decidan esta situación tan anómala.

Aunque el pretesto ha sido, como siempre, la socorrida *enfermedad*, el señor Arroyo se ha retirado realmente por causas muy distintas de las expuestas en el oficio que dirigió al Ayuntamiento, y porque el hombre se ha olido que sus correligionarios van á jugarle una mala pasada, sorprendiéndole á lo mejor *agradablemente* con la R. O. nombrándole sucesor.

Además, la situación del Sr. Arroyo como ya hemos dicho en otra ocasión, era muy violenta, pues arrepentido de una renuncia que, según unos, está admitida, y según otros, nó, hechura de un cacique que cayó sin que le siguiera al ostracismo, habiendo sufrido varias veces los latigazos del Ministro, y sin ningún prestigio en su cargo, claro es que tarde ó temprano habían de confirmarse nuestras suposiciones, pues la posición del Alcalde de los arbitrios era más que violenta, insostenible.

***

«LA DINASTÍA»

El periódico de Rafaelito, aunque se muestra retozón y se presenta con aire de estudiantillo calavera, no ha podido ocultar el escozor que le produjo el «baño de hormigas» que tan afortunadamente propinó en una «Humorada» nuestro compañero *El de Argamasilla* á los canovistas gaditanos.

Gracias á Dios que *La Dinastía* rompe el silencio y se presenta en plaza, siquiera sea hostigada por las hormigas que le pican.

Pero con tan mala suerte se ha querido sacar la espina, que trata de aplicarnos la receta del doctor Pincus, acerca del crecimiento del cabello.

Quédese con ella *La Dinastía*, que estando al lado de agiotistas, de consumeros y de otras personalidades de la gran contrata, que son las que producen y facilitan el aceite de bellotas, bien pueden echar buen pelo sus correligionarios, con mayor motivo que nosotros, dándose á cada momento abundantes unturas de la expresada grasa.

¡Picarona *Dinastía*! Eso de hablar de recortes tiene gracia, pero mucha gracia: es lo mismo que mentar la soga en casa del ahorcado, porque la guerra de Cuba ha dado tanto que hacer á las tijeras del colega, que de seguro se hallan en casa del vaciador.

Conque, hasta otra vez y contenga los quejidos si no quiere dar muestras de extremada debilidad.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

PENSAMIENTOS Y SONRISAS

El lenguaje de la mujer

Como la mujer carece de la libertad de expresión que el hombre goza sin obstáculos y sin restricciones, se ha visto obligada á crearse un lenguaje artificial que reemplaza al lenguaje hablado.

Los ojos, el color, la respiración y la frente, es lo que hay que consultar, porque ese y no otro es el lenguaje que la naturaleza le dió para responder.

Hay, pues, dos Diccionarios para las mujeres: el de los labios y el del semblante; ó sea el de las palabras y el del corazón.

A la afirmación en uno de estos Diccionarios, corresponde casi siempre la negación en el otro: es el arte que tiene la mujer de comunicar los pensamientos sin descubrirlos.

Quejas, placer, enojos y ternura, todo lo consigna una mujer discreta: en el fuego de una mirada, en el dulce movimiento de una sonrisa, en una lágrima imprudente que rueda por sus mejillas, en un suspiro que se escapa de su pecho.

No hay nada más poético ni más grandioso que el amor de dos personas que nunca han hablado de amor.

El hombre, cuando siente mucho, habla muy poco ó no habla.

¡Qué importan los sonidos de los labios si se establece el lenguaje simpático de los corazones!

El amor puro tiene el raro privilegio de fundir dos almas en una: y nadie habla consigo mismo.

Si la faz humana es un campo abierto á todas las manifestaciones morales, el rostro de la mujer es un mar en que sube y baja constantemente la marea de sus sensaciones.

Los nervios, tan numerosos y diversos, la riqueza de los vasos sanguíneos, los músculos tan abundantes y complicados con que la naturaleza la ha dotado, responden á la delicadeza de su corazón y hacen de su tez el elemento frágil por excelencia.

La mujer, en una mirada, muestra hasta la última página del libro de su corazón.

El talento de mirar y el de sonreir, que para algunos carece de valor, no lo cambia la más inofensiva de las mujeres por el talento del más serio de los sabios.

Y es que el talento de hacerse siempre amable, vale, por lo menos, tanto como el de escribir una obra de jurisprudencia de un par de tomos, como por ejemplo, la ley Hipotecaria.

Que lo digan si no los filósofos y los sabios que han sucumbido al influjo de una dulce mirada ó una tierna sonrisa.

A. Ruiz Mateos.

***

NOCTURNO

Y bien: yo necesito decirte que te adoro,
decirte que te quiero con todo el corazón,
que gimo tus desdenes, que mis angustias lloro,
¡que ya no puedo tanto! y al grito que te imploro,
te imploro y te hablo en nombre de mi última ilusión.

Yo tengo que decirte que ya hace muchos días
estoy enfermo y pálido de tanto no dormir;
que ya se han muerto todas las esperanzas mías,
que son mis noches negras, tan negras y sombrías,
que ya no sé ni en dónde se alzaba el porvenir.

De noche, cuando clavo mi sién en la almohada
y hacia otros mundos dejo mi espíritu volver,
camino mucho, mucho, y al fin de la jornada,
las formas de mi madre se pierden en la nada
y tú de nuevo vuelves en mi alma á aparecer.

Comprendo que tus besos jamás han de ser míos;
comprendo que en tus ojos no me de ver jamás,
¡y te amo! y en mis locos y ardientes desvaríos,
adoro tus desdenes, bendigo tus desvíos,
y en vez de amarte ménos, te quiero mucho más.

Y cuando ya se hallaba concluido el santuario,
la lámpara encendida, el velo en el altar,
ardiendo las antorchas, humeando el incensario,
el Sol de la mañana detrás del campanario
y abierta, allí, á lo lejos, la puerta del hogar.

¡Qué hermoso hubiera sido vivir bajo aquel techo,
los dos unidos siempre y amándonos los dos;
tú siempre enamorada, yo siempre satisfecho,
los dos un alma unísona, los dos un mismo pecho,
y en medio de nosotros, mi madre como un Dios!

A veces pienso darte mi eterna despedida,
borrarte en mi recuerdo y hundirte en mi pasión;
mas, si á pesar de todo, mi alma no te olvida,
¿qué quieres que yo haga, pedazo de mi vida,
qué quieres que yo haga con este corazón?
. . . .

Acuña, *Mejicano.*

HACER JUSTICIA

La hace cumplida al soldado español, el escritor Juan Lorraine en uno de los últimos números de *Le Journal*:

«El soldado español—dice—es resignado, pero heróico. Parte sin entusiasmo, sin embriaguez guerrera, sin un hurra, pero sin un murmullo. Desde hace un año, España ha enviado 140.000 hombres á Cuba; las Filipinas arrebatan millares de hombres cada semana, y en Noviembre partirán hacia las Antillas 40.000 hombres, cuyo envío está acordado.

Las colonias beben la sangre de España y el pueblo español acepta en silencio estas levas en masa, soporta con impasibilidad estas terribles sangrías, y los partidos políticos se callan, aguardando para hablar al final de la guerra; á la hora del peligro no se encuentra entre ellos nadie capaz de intentar un golpe de Estado, ni de turbar el orden público. Se respeta la dinastía. España dá á la raza latina un ejemplo heróico, mejor dicho, un ejemplo único. Francia é Italia pueden meditar sobre él.»

NOTAS MILITARES

Ascensos.—En propuesta extraordinaria de ascensos del arma de Infantería, se confiere el empleo superior inmediato á los comandantes D. Leopolpo Romance Valor y D. Santiago García Delgado.—El empleo de segundos tenientes de Infantería, con destino á Cuba, á los sargentos D. Juan García Casanova, D. Miguel Ripoll Flores, D. Fernando Villaverde Moreno, D. Francisco González Carbayo, D. Emilio Carrión Pujol, D. Quintín García Ruiz, D. Enrique Barjas Domínguez, y al mismo empleo en Carabineros á cinco alumnos, D. Antonio M rán Bernal, D. Ambrosio de Lamo García, D. Juan Rendar San Juan, D. Basilio Moreno Jaráiz y D. Agustín Melero Martín.

Destinos.—Al ministerio de la Guerra al comisario segundo D. Francisco López Lezcano.

Licencias.—Capitán de Infantería don Manuel Luzón Pujazón, dos meses para Málaga; segundo teniente íd. D. Manuel Pérez Jiménez, otros dos meses para Santander y Canarias.

Pagas de tocas.—D.ª Rosario Montero Lastra, viuda del coronel de la Guardia civil D. José Polo Rubio.

Pensiones—D.ª Ana de Ochorena y Sartorius, huérfana del brigadier D. Domingo; D.ª Elvira Sopeña y Cienfuentes, viuda del comandante de Infantería don Julián García Fresno; D.ª Catalina Casillanos y Durán, viuda del capitán de Estado mayor de plaza D. Vicente Martori y Serra; D.ª Ruperta Martínez Mínguez, huérfana del capitán de Infantería don Manuel; D.ª Filomena Gutiérrez y Honrubia, viuda del teniente de Carabineros D. Emilio Honrubia y Navarro; D.ª Josefa Génova y Vicenti, viuda del segundo teniente de Infantería D. Cristóbal Cádiz y Jiménez; D.ª Nicolasa Castejón y Rejón, viuda del capitán de Caballería D. Antonio Román; D.ª Engracia Deleito Hernández, viuda del oficial primero de oficinas militares D. Eduardo Picazo Sánchez.

—

Con destino á Filipinas se celebró anteayer tarde un sorteo de primeros y segundos tenientes de infantería en la sección tercera del ministerio de la Guerra.

Primeros tenientes

Se presentaron voluntarios antes del sorteo. los siguientes:

D. Isidoro Arcona Aguilar, del regimiento de la Constitución.

D. José Millán Ferreras, del regimiento del Rey.

D. Nicolás Mélida Labaiga, del batallón de cazadores de Manila.

D. Enrique Alvarez Maldonado y Diez Camero del regimiento de León.

Resultaron designados por serteo:

D. José Rodríguez Casademunt, segundo ayudante de las Prisiones Militares de Barcelona.

D, Elíseo Toledo García, profesor de la Academia de Infantería.

D. Julián García Aldama, del regimiento de Asturias, número 31,

D. Adolfo Barrachina Manchoño, del de Granada, número 34.

Segundos

D. Juan Coll Fuster, del regimiento de Baleares, número 41,

D. Octavio León Tuñón, del de Africa, número 3.

D. Wenceslao Sahagún Navarro; del de cazadores de Alba de Tormes, número 8,

D. Isidoro Ortega Martín, del del Infante, número 5.

D. Pedro Grana Valencia, del de Murcia, número 37.

D. Fernando López Caoute, del del Infante, número 5.

D. Ramón Carrasco Maldonado, del de cazadores de Manila, número 20.

D. Leopoldo Martínez Reinaldo, del de Africa, número 1.

D. Modesto Tovalina Gómez, del de Sicilia, número 7.

D. Antonio Losada Ortega, del de cazadores de Alba de Tormes, número 8.

D. Manuel La Hoz Collet, del de Africa, número 3.

D. José Rovira Uriarte, del de Ciudad Rodrigo.

El último que salió en sorteo fué don José Pacheco Rodríguez, del de Granada, número 34, quien no irá á Filipinas por haberse presentado á última hora voluntario D. Mariano Salafranca Barrio, del de Covadonga, número 40.

—

Artillería

Han sido destinados á la batería de artillería montada que con destino á Filipinas ha de organizarse en Barcelona, el capitán D. José Rodríguez Gómez; los primeros tenientes D. Rafael Rudiñas Val y D. Julio Pardo Pérez; los segundos tenientes de la reserva D. Clemente Martínez Castañondo, D. Alfonso González del Castillo; el médico segundo don Francisco G. Barsala y el veterinario tercero D. Eduardo Fariñas Abril.

AYUNTAMIENTO

No hacemos hoy la reseña de la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer con asistencia de escaso número de concejales porque careció de interés, salvo el acuerdo concediendo licencia al Sr. Arroyo, del cual nos ocupamos en otro lugar.

Los demás asuntos tratados en el cabildo no tuvieron otra importancia, pues los acuerdos tomados fueron de puro trámite administrativo.

NOTAS DEL DIA

Hoy en que la iglesia celebra la fiesta del gran fundador de la orden franciscana, creemos de oportunidad decir algo sobre las reformas que se han llevado á cabo en la iglesia convento de San Francisco.

En primer término se ha arreglado decorosamente la fachada y se han instalado tres nuevas campanas, cuya bendición tuvo lugar hace ya días.

La reforma más importante es sin duda alguna la confeccion y colocación de las nuevas cortinas, que han venido á reemplazar á las antiguas bastante deterioradas, á cuyo efecto se abrió una suscripción á la que ha contribuidos con verdadera espontaneidad, nuestro católico vecindario.

Debido á la acendrada piedad de nuestra distinguida convecina la señora doña Josefa Roldán, viuda de Pujol, han sido arregladas sin levantar mano y dispuestas para su colocación en la nave principal del templo, por dicha señora.

Se han llevado á cabo las reformas de varios altares. En el antiguo de San Andrés se colocará la magnífica escultura de San Francisco, obra del célebre Montañez.

La comunidad rinde especial culto al rezo del *Via-Crucis*; y para que esta piadosa práctica revista mayor solemnidad se habrán de instalar en la nave principal las *Estaciones*, que son decartón-piedra, y que resultan del mejor gusto.

Las banderas y el escudo que ostentan las colgaduras, que desde ayer adornan la torre y la fachada del templo, han sido pintadas de una manera delicada por varias distinguidas señoritas de esta localidad.

Las obras habrán de proseguirse en lo que resta de año, y en este tiempo se llevarán á feliz término importantes reformas que patentizen una vez más el piadoso celo de la comunidad franciscana para el mayor esplendor del culto católico.

—

Falleció en la mañana de ayer repentinamente, nuestro convecino D. Emilio Vea-Murguía.

—

Bodas:

A la boda que tendrá lugar hoy á las once y media de la mañana, de la señorita Luisa Terry y López con su primo D. Luis, asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, que celebrará la misa de velaciones.

—

También se celebrará este día la de la bella señorita Cármen Collantes con el conocido comerciante de Córdoba D. Luis Vázquez.

—

Regresó de Sevilla nuestro querido amigo y correligionario D. José M. de Enrile y González de la Mota.

—

Llegó ayer en el *express* el señor Delegado de Hacienda, recientemente nombrado.

—

Marcharon en el *express* los Sres. de Sicre (D. Pedro Luis) para Sevilla: á Puerto Real la señora de D. Lorenzo Lacave con uno de sus hijos, y D. Joaquín Viniegra para Jerez.

—

Ha fallecido en Gibraltar el acreditado comerciante D. Juan G. Onetti, vicepresidente de la Junta de Bolsa.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustín* salió el miércoles 30 de Habana para New-York.

El *M. L. Villaverde* salió el miércoles 30 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Santiago* salió el miércoles 30 de Habana para Puerto Rico.

El *C. Condal* llegó el jueves 1.º á Veracruz.

El *Montserrat* salió el viernes 2 de Singapore para Manila.

Programa.—He aquí el de las piezas que ejecutará hoy la banda del regimiento de Pavía, de 9 á 11 de la noche, en la Plaza de Mina:

1.º Paso doble, *Buen humor y pocos cuartos.*—Font.

2.º Overtura de *Román de Elvira.*—Thomas.

3.º Valses, *Hojitas al viento.*—Faust.

4.º Final del primer acto, de la ópera *Aida.*—Verdi.

5.º *Pavana.*—Lucena.

6.º Paso doble, *Macandito.*—Martínez.

Trasatlántico.—Ayer por la mañana llegó á este puerto procedente de Barcelona y Málaga, el vapor *Martin Saenz*, que saldrá para la Habana y escalas.

Conduce 75 pasajeros para aquella Isla.

Quejas del público.—Varios vecinos de la calle de San José se nos quejan de la *carencia* de alumbrado, desde la esquina de dicha calle y Encarnación hasta la plaza de Jesús Nazareno; y desde la calle Mateo de Alba hasta el final de la de San José.

Es verdaderamente escandaloso que al dar las 12 de la noche queden completamente á obscuras dichas calles; pues al cesar el alumblado eléctrico no encienden los faroles y resulta que los vecinos no aciertan á entrar en sus respectivos domicilios.

Trasladamos á quien corresponda tales deficiencias, para que ordene se enciendan las farolas del alumbrado público.

Liceo Fígaro Gaditano.—He aquí el programa de la velada literaria musical que celebrará dicha Sociedad mañana con motivo de su inauguración.

PRIMERA PARTE

1.º Discurso inaugural por el Presidente.

2.º Lectura de poesías de distinguidos poetas gaditanos.

3.º 1.º *Pavana.*—Lucena.

2.º *Sobre las olas*, valses.—J. Rosas.—Para violines con acompañamiento de piano.

3.º *Arpa Angelical.*—Lladó.—Para piano.

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

1.º *Ole por Cádiz.*—Teresa Colomer.—Para piano.

2.º *Rapsodia Andaluza.*—E. Ocon.

3.º Valses, *Fausto.*—Gounod.

A las ocho.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 134'96 pesetas.

—La Comisión provincial ha declarado baja en el alistamiento á los mozos Cristobal Ramírez Ruiz y soldados sorteables á Rafael Sánchez, Carlos Codornier Rey, Antonio Rodríguez Guijarro y Enrique García Sánchez de Madrid.

—Por el Ministerio de Ultramar se interesa se haga saber al padre del soldado de Infantería de Marina Fidel Julián Lobatón, que este no ha muerto y se halla sirviendo en la guerrilla montada del segundo batallón tercer regimiento de operaciones en Cuba.

—Durante la presente semana corresponde la inspección de los mercados de la Libertad y Pescadería, á los concejales Sres. Alvarez Reinaldo y Pellicer.

—Desde primero del actual y durante las horas del mercado, turnarán semanalmente para la inspección facultativa los médicos de beneficencia.

Gala.—Con motivo de ser hoy día del Rey D. Francisdo de Asís, los cuerpos de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en todos los edificios militares y por la artillería se harán las salvas de ordenanza.

Hoy Domingo 4 de Octubre, á las cuatro de la tarde, será conducido al cementerio civil de esta ciudad, el cadáver del señor

DON EMILIO VEA-MURGUÍA Y CHICO DE GUZMÁN

Q. D. E. P.

El Comité Republicano Federal de Cádiz, sus hermanos, sobrinos, demás parientes y afectos,

Suplican á todos los republicanos de esta ciudad, á los numerosos amigos del finado, se sirvan asistir á dicho acto, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Vivía calle de Benjumeda número 23. No se reparten esquelas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 3, 9-40 noche.

Noticias de Cuba

La columna serrano Martínez, mandada por el teniente coronel Cano, batió en Montes de Ciénaga, (Matanzas) á las partidas de Trujillo y Alvarez, matándoles 21 insurrectos, entre ellos este último cabecilla.

En la columna hubo tres heridos graves y dos leves.

El vapor *Juan Forjas* llegó á la Habana con refuerzos.

La columna Roger batió á la partida Arena en Quira Melena. Resultó herido de machete el teniente Moliner.

El enemigo tuvo seis muertos y la columna cinco bajas.

Buen descubrimiento

La policía de la Habana ha descubierto totalmente un comité revolucionario.

Se han hecho muchas é importantes prisiones.

El descubrimiento ha causado en la opinión excelente efecto.

La policía pudo también enterarse de los medios ingeniosos de que se valían los individuos del comité, para facilitar recursos, armas y municiones á los insurrectos.

La crisis

A pesar de las negativas de Cánovas, insístese en que habrá crisis ministerial tan luego regrese la corte de San Sebastián.

El Czar

El lunes llegará el Czar á Cherburgo.

BOLSA DE MADRID

3 Octubre 1896.

Interior	63'90
Idem (serie E.)	63'80
Idem títulos pequeños	65'40
Idem fin de mes	63'95
Idem próximo	00'00
Exterior	75'40
Idem títulos pequeños	77'00
Amortizable	75'35
Obligaciones del Tesoro	100'80
Cubas del 86	85'90
Cubas del 90	71'45
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	387'50
Tabacalera	216'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	21'30

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 4.—Nuestra Señora del Rosario, Patrona principal de Cádiz, San Francisco de Asís, fr.

Función en Santo Domingo á la Patrona con asistencia de ambos Cabildos. Gala con uniforme, salvas y corte por días de S. M. el Rey Abuelo.

Dia 5.—San Plácido, mr. y San Froilón, ob.

CULTOS

Jubileo.—Día 4: En la Iglesia parroquial Castrense, por la fiesta del Santo Angel, su Titular.

Dia 5: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La Venerable Esclavitud del Smo. Sacramento y Animas, celebrará hoy domingo, á las siete y media de su mañana, Misa solemne en el altar de San Miguel, en la Parroquia de San Lorenzo.

—

Los ejercicios correspondientes á Octubre se verificarán hoy domingo, primero de mes, á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las dos serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. D. Ramón Espinosa, Pbro., después de la cual se hará la procesión con la sagrada Imágen de Ntra. Madre y Señora.

—

V. O. T. de Capuchinos.—Hoy domingo no habrá cultos en la capilla de esta V. O. á fin de que los Terciarios puedan asistir á los que han de celebrarse en honor de nuestra amantísima Patrona en la Iglesia de Santo Domingo.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 07 de la madrugada.
Primera baja, á las 12 y 12 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 33 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 57 y pónese á las 5 y 40
Luna sale á las 2 y 56 n. pónese á las 4 y 07 t.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 4	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 5	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana
11 00 de la idem.	1 00 de la tarle.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 7: Certamen Nacional.
A las 8: El dúo de La Africana.
A las 9: El Cabo Primero.
A las 10: La Verbena de la Paloma.
A las 11: La Zíngara.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 1/4: Cuadros Disolventes.
A las 8 1/4: El Marquesito.
A las 9 1/4: La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.
A las 10 1/4: Las Mujeres.
A las 11 1/4: La Flor de la Montaña.

CÁDIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

San José, núm. 31.



Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. Vega.
Saldrá el jueves 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. P. García.
Saldrá el martes 6 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 9 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábade 10 de Octubre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

cap. Dormelly. Saldrá el domingo 4 de Octubre.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el domingo 4 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
ra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LIBRERÍA
DE
J. ROMERO
MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicílio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

VINOS SUPERIORES
PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA y MATANZAS.—El vapor trasatlántico español

BERENGUER EL GRANDE

Su capitán D. T. Larrañaga. Saldrá de Cádiz el jueves 15 de Octubre para dichos puertos. Admite carga y pasajeros.
Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

SERRA

Su capitán D. Francisco Luzárraga. Saldrá el día 5 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

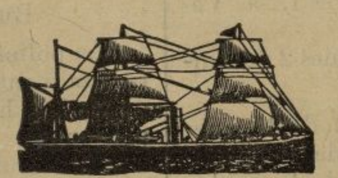
VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los de más puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca*, 5

TIPOGRAFÍA
DE
"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.
Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.
También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*. de **4,50** pesetas, á **3**
Tapetes desde **3,50** pesetas.

ALMACENES
DE HIERROS Y ACEROS
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 237.

Cádiz: Martes 6 de Octubre de 1896

El náufrago

Ayer, á las tres y media de la tarde, cuando nadie se lo esperaba y cuando muchos conservadores se sentían alcaldes y abrigaban la dulce esperanza de sustituirle en la presidencia del Ayuntamiento, subía alborozado las escaleras del Gobierno civil el Sr. Arroyo, ese náufrago de nuestra política local, que después de flotar durante algún tiempo entre dos aguas, ha encontrado la tabla salvadora que le restituya á su puesto, no sin dejar la seriedad y la propia estimación á una altura lamentable.

El Sr. Arroyo llegó al despacho del Gobernador, allí tomó en sus manos el traslado de la Real orden en que se le ruega que continúe prestando sus servicios, y después de mostrarse jovial y de discretear un rato con el Sr. Abril, salió por aquellos corredores, olímpico, triunfante, con la frente alta y el pensamiento en la Plaza de Gaspar del Pino, á donde corrió impaciente por mostrar al hombre que le sacó de la nada, el nuevo timbre de gloria ganado en la candente arena del partido.

Ante el ejemplo del Sr. Arroyo, ante la actitud de esa autoridad, que debe al azar el bastón de mando que simboliza la representación de Cádiz y la presidencia de su Municipio, no nos sentimos con ganas de escribir ni de disertar sobre la decadencia de nuestras costumbres públicas ni de tronar contra los vividores políticos, no; lo único que sentimos en estos momentos es el desprecio más absoluto hacia quien, no contento con ser un repudiado de la opinión y un náufrago de la política, nos dá una prueba más de su estoicismo aceptando de nuevo un cargo de donde primero le arrojó la opinión y luego los latigazos de un Ministro que ahora le ruega de Real orden continúe presidiendo el Ayuntamiento.

La renuncia del Sr. Arroyo, la dimisión del Alcalde que hizo cuestión de Gabinete la aprobación de losarbitrios anunciando en pleno Ayuntamiento cuando el Sr. Cos-Gayón dictó la primera Real orden y el cacique anunció su retirada, que él no podía seguir ni una hora más en aquel puesto, porque compromisos y afectos de amistad se lo impedían, fué un acto impuesto por las circunstancias á cuya influencia no pudo sustraerse.

Mas á los pocos días de esto, cuando sobre la anulación de los arbitrios vino la Real orden de consumos, la cual hacía imposible la administración, según el Alcalde dimisionario, éste empezó á gestionar que no le admitieran su renuncia, y estas gestiones le han dado el resultado apetecido, volviéndole otra vez á la Alcaldía.

¡Dios se la conserve!

Pero ni nosotros ni nadie envidiará esa vuelta á un puesto público donde faltó el prestigio desde el primer día, y al cual vuelve el Sr. Arroyo como vuelve á la playa el cadáver de un náufrago arrojado por la fuerza inconsciente de las olas.

DEL EXTRANJERO

La Santa Sede y el imperio ruso.—La política del Príncipe de Lobanoff.—El Emperador de Austria en Rumanía.—Lo que dicen el *Daily News* y la *Gaceta de Francfort*.—Las elecciones en los Estados Unidos.---Campaña electoral de Bryan.---El matrimonio del Duque de Orleans.

Las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el imperio moscovita, cordialísimas ya desde el viaje á Rusia de Monseñor Agliardi, parecen haber entrado en un peroido de intimidad verdadera, tan grande como no pudieron figurársela nunca los católicos rusos en sus más ardientes esperanzas.

Exige la justicia manifestar que al Príncipe de Lobanoff es debida la inauguración de un sistema político en absoluto contrario á las tradiciones de la Cancillería de San Petersburgo. No bien llegado al Ministerio, afanóse el Príncipe por mejorar el estado de las relaciones existentes entre Rusia y la Santa Sede. Aprovechando el viaje á Moscou de Monseñor Agliardi, y la estancia de Monseñor Tarna si en San Petersburgo, apresuróse el Príncipe de Lobanoff á celebrar con ambos ilustres Prelados frecuentes conferencias, al objeto de arreglar las cuestiones eclesiásticas del imperio de una manera conforme á los intereses de ambas partes contratantes. Profunda era la admiración del finado Canciller hacia la augusta persona de León XIII, y sincero su convencimiento de que una reconciliación con el Vaticano se imponía como base fundamental de la política moscovita.

No ha sido parte la muerte, tan justamente llorada, del Príncipe Lobanoff, á modificar tales pensamientos, considerados por él como una de las fundamentales bases de su política. Pruébalo sobradamente la presencia en Roma de Monseñor Simón, Coadjutor del Arzobispo de Mohilaw, Metropolitano de la Iglesia católica rusa.

Nunca han sido tan frecuentes como ahora lo son las visitas de los Obispos rusos al Padre común de los fieles. Como á los Obispos de Rusia no es dado ausentarse en sus diócesis sin una especialísima autorización del Czar, el hecho de que tales autorizaciones, antes casi siempre negadas, sean otorgadas ahora con facilidad relativa, constituye un síntoma muy significativo de las benévolas disposiciones del Gobierno imperial hacia la Santa Sede y hacia la Iglesia católica.

Tan vivo es el deseo que reina, tanto en el Vaticano como en San Petersburgo, por llegar á una mútua y franca inteligencia, que periódicos afectos á la Santa Sede y diarios que alardean de recibir inspiraciones directas de la Cancillería rusa, han hablado del próximo establecimiento en la capital del imperio de una Delegación apostólica. Según noticias posteriores, no se trata de una Delegación, sino de una verdadera Nunciatura. El hecho reviste, como fácilmente comprenderán uestros lectores, verdadera importancia; y de realizarse, vendría seguramente á inaugurar un periodo de triunfos para la Iglesia católica, señalando una nueva orientación á la política europea y poniendo el sello á la maravillosa obra realizada por León XIII durante su glorioso Pontificado.

***

En los llanos de Catroceni verificóse anteayer una gran revista del ejército rumano en honor del Emperador Francisco José de Austria. El Rey Carlos mandó en persona las tropas. Una vez terminada la fiesta militar, el Emperador, acompañado del Rey, visitó el fuerte de Chitila, llave del campo atrincherado de Bucharest.

Con expresiones del más sincero entusiasmo, felicitó el Emperador al Rey por las virtudes militares que adornan al soldado rumano y que en tan gran parte contribuyen á la admirable organización del ejército; elogió á los oficiales de Estado mayor que han logrado alcanzar tan admirable resultado, y recordó las jornanas de Plewna y de Grivitza, en las que los artilleros rumanos, sobre todo, llegaron á superar á los más afamados del mundo.

La Reina Isabel, ostentando una gran placa, en brillantes, de la Orden imperial de Ciencias y Artes, conferida por el Emperador, no tanto á la Soberana de un reino amigo como á la poetisa *Carmen Sylva*, asistió en coche á la revista acompañada por la Princesa María, el Conde de Goluchowski y el Ministro rumano Demetre Stourdza. El Emperador ha concedido al Rey Carlos de Rumanía la gran cruz de la Orden de San Esteban, y, á su vez, el Rey ha condecorado al Canciller del imperio austro-húngaro con la gran cruz de la Orden de la Estrella de Rumanía.

El viaje del Emperador Francisco José á Bucharest y la entrevista de ambos soberanos de Rumanía y de Austria-Hungría, inspiran al *Daily News* las siguientes palabras:

«En Bucharest realízase ahora un acto político importantísimo. No ya solamente porque el Rey de Rumanía haya manifestado sus propósitos de unirse á la triple alianza y de poner su ejército, no ciertamente despreciable, al servicio de la misma, sino por haber declarado solemnemente que cualesquiera que sean las contingencias que lo porvenir traiga aparejadas, él se considera defensor obligado del Danubio, y cumplirá este papel que le ha asignado la Providencia en bien de la humanidad y de la civilización.»

Para la *Gaceta Francfort* no admite dudas el hecho de haberse firmado un convenio militar entre Rumanía y el imperio austro-húngaro. La presencia en Bucharest del General Beck, jefe de Estado Mayor del ejército imperial, parece confirmar la noticia de la *Gaceta Francfort*.

Durante la permanencia del Emperador Francisco José en la capital de Rumanía, no se han verificado, como se temía, manifestaciones de ningún género en favor de los rumanos de la Transylvania.

***

Mes y medio falta para que los ciudadanos de la Unión americana elijan al nuevo Presidente de los Estados Unidos. A su momento álgido ha llegado la agitación electoral; y tanto el Mayor Mackinley, como el General Palmer y el Abogado Bryan, llevan adelante, con bríos cada vez mayores, la campaña en favor de sus respectivas candidaturas y programas.

Bryan, sobre todo, ha verificado numerosas excursiones á casi todas las grandes ciudades de la Unión, manifestando en sus discursos ilimitada confianza en su victoria. Ha perorado ante auditorios constituídos por treinta y cuarenta mil personas, excitando el entusiasmo de tan numerosa muchedumbre con su palabra vehementísima, hasta el punto de haber sido llevado, no pocas veces, en triunfo, á la luz de innúmeras antorchas, entre vítores y estruendosas aclamaciones.

Así ha recorrido Bryan las poblaciones del Estado de Lincoln, las de Newaska, Kansas y San Luis del Missouri. Tras de una excursión de tres días á través del Kentuky, ha visitado la Carolina del Norte, y á la fecha de las últimas noticias, encontrábase en Virginia, hablando en todas partes, hasta en las más insignificantes aldeas, en las plazas públicas, en las encrucijadas más concurridas, en los teatros, en las puertas de los templos, en numerosísimos *meetings* y en las estaciones ferroviarias.

En New-Haven, ciudad la más importante del Conectient, apercibíase á pronunciar otro discurso en defensa de su programa; mas opúsose á tal intento la juventud universitaria. Interrumpíanle á cada momento los estudiantes, entonando unos *couplets* en los que sonaba de continuo la palabra *gold*.

El orador, tras de titánicos esfuerzos por hacerse oir, acabó por comprender que si la palabra es plata, como dicen los árabes, el silencio es oro, sobre todo ante reuniones tan pésimamente dispuestas á su favor. Jornada verdaderamente triste para el orador platista, mas no perdida del todo; pues á consecuencia de un almuerzo organizado por los estudiantes vocingleros, operóse en New-Haven un cambio de opinión muy favorable al candidato demócrata populista.

Habiendo, por último, puesto en duda los partidarios del oro, la autenticidad de una carta que Bryan aseguraba habersido dirigida por el Príncipe de Bismark al Gobernador demócrata de Tejas, Mr. Gulberson, los partidarios del candidato argentista telegrafiaron á Hamburgo, y han conseguido probar que la carta cuyo contenido andaba puesto en tela de juicio, había sido realmente escrita por el antiguo Canciller del imperio germánico.

***

La Emperatriz de Austria pasará la mayor parte del invierno junto al litoral del Mediterráneo, probablemente en Cabo Martín, y allá para el mes de Febrero se reunirá con ella su augusto esposo el Emperador Francisco José.

Parece definitivamente acordado que el matrimonio del Duque de Orleans con la duquesa María Dorotea, se celebre en el palacio de Schoenbrunn, con asistencia de la familia imperial y de numerosísimos invitados, entre los cuales seguramente se contarán los Reyes de Portugal, la Duquesa Elena de Aosta y el Duque de Aumale.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Llega á mis manos un periódico de Buenos Aires, y en él encuentro noticias muy gratas para España; algo que debe enorgullecer á todo buen español en las presentes circunstancias.

Dá cuenta ese periódico de una reunión celebrada por la Asamblea general de los españoles residentes en La Plata, en el Teatro del Olimpo de Buenos Aires, á la cual asistieron muchos hijos de aquel país que admiran y veneran el nombre de España, y dice que, entre otros muchos y muy elocuentes discursos, merece citarse el del doctor Calzada.

Comenzó este declarando, que no había entrado en su propósito dirigir la palabra á la Asamblea, y que cualquier propósito que al respecto hubiese abrigado, tenía que haberse desvanecido después de escuchar á los Sres. Rodrigo (presidente de la Junta local), Segovia y Firmat, á cuyas manifestaciones nada tenía que agregar; pero añadió que aquellas inspiradas palabras, su calor patriótico y el entusiasmo que en aquel recinto rebosaba, de tal modo habían llegado al fondo de su alma, que sin poder remediarlo, poníase de pie para gritar: ¡Viva España!

Y ya de pie—continuó—agregaré algunas palabras que sean algo así como la válvula de escape de mi entusiasmo y empezaré por afirmar que debe levantarse nuestro espíritu y aumentarse nuestra generosidad hasta el sacrificio, ante los graves infortunios que afligen á la patria.

En su larga y portentosa historia—dijo—pocas veces ha pasado España por tan crueles, por tan terribles momentos de prueba; pero hoy, como siempre, España sabrá triunfar contra todo y contra todos.

Yo tengo—continuó diciendo—la íntima convicción de que la tremenda crísis en que hoy aparece envuelta nuestra nación, es el feliz augurio del próximo renacimiento á su pasada grandeza histórica; y el fin del presente siglo, no lo dudéis, será para ella el comienzo de grandes empresas que le están providencialmente reservadas, demostrando así al mundo entero que nuestro valor, que nuestro carácter, lejos de retroceder, ha sabido aquilatarse y fortalecerse á través de los tiempos.

Ahora mismo, cuando con cruel injusticia se suponía á nuestra España rezagada y obscurecida, la vemos erguirse altiva, improvisar en meses, en días, poderosos ejércitos, lanzarlos á través de los mares, contener y dominar una formidable insurrección en climas mortíferos para nuestros soldados, y arrancar ante su increible esfuerzo y su colosal heroismo, una exclamación de asombro á todas las naciones civilizadas.

¡Esa es España!—Por algo ostenta el león en sus blasones, como emblema fiel de su terrible fiereza.—Ella, como el rey de las selvas, podrá dormirse cuando no vea en pleito su dignidad y su hidalguía, pero en cambio su despertar es siempre la suprema explosión del valor indómito, que es también rasgo indómito de nuestra raza.

Dígalo, si no, Roma—dígalo, si no, el Islamismo; dígalo el capitán del siglo, que encontró en los pechos españoles muros de hierro contra sus temerarias ambiciones.

Sí, compatriotas, esa es España. Y yo digo, que pueblo que lleva consigo tantas y tan poderosas energías, que una nación como la nuestra, que ha sabido descubrir y poblar este inmenso continente, dando vida y nombre á estas gloriosas y florecientes nacionalidades de nuestra raza, es nación que está llamada á escribir aún grandes y sublimes páginas en el hermoso libro de su história.

Y pues ella nos llama, debemos, compatriotas, responder á su grito de angustia, como lo que somos: como españoles.

Agregó el orador que un coloso hoy con guerra sorda, mañana tal vez con guerra abierta, pretendía atentar contra nuestros indiscutibles derechos; pero que España sabría ir, si llegase el momento supremo, no ya serena, sino con júbilo, lo mismo al desastre que á la victoria.

Hizo votos por la paz, pero dijo que era menester vivir apercibidos para la guerra.

Terminó dedicando frases de caluroso afecto al pueblo hospitalario y noble en que vivimos; —noble, dijo, porque le viene de abolengo,— así como á todos los pueblos de raza española; y después de asegurar que al recordar á la amada patria en el seno de un pueblo hermano, sentía renacer en su alma la eterna aspiración de ver confundidos en un abrazo de amor á los pabellones blanco y azul y rojo y gualdo, pidió á la concurrencia le acompañase á gritar:

¡Viva la República Argentina! ¡Viva España!

***

Con ser tan elocuentes y tan sentidas las frases del señor Calzada, es aún mejor, si cabe, el aspecto práctico de la reunión celebrada por los españoles en Buenos Aires.

Concluidos los discursos—dice el periódico á que me refiero—se abrió una lista de suscripción de presente y otra mensual, que dieron magníficos resultados.

La Junta local ha recaudado ya cerca de 10.000 pesos y cuenta con más de 700 socios cuyas mensualidades alcanzarán unos mil pesos.

Diré yo como el periódico donde leo estas noticias:

¡Bien por los españoles de La Plata!

RAFAEL SOLIS.

4 Octubre 1896.

HUMORADAS

ARROYO CRISTALINO

Se calmaron las turbulencias que agitaban las aguas del Arroyo que fertiliza el terreno de esa árida administración que hasta hace poco fué genovesina y que ahora no tiene nombre conocido.

La superficie hállase tranquila, sin movimiento, volviendo á su estado normal, desapareciendo de la vista las materias cenagosas que lo enturbiaban, y presentando aguas tan puras y cristalinas que permiten ver el fondo tras de su hermosa transparencia.

Lo habíamos previsto y lo habíamos anunciado, actuando incidentalmente de Nohelersom municipal.

Y así que sobrevino la calma y pudimos contemplar el fondo, fácil nos fué saber todo lo que en él pasaba.

Diga lo que quiera *La Dinastía*, convirtiéndose en crítico de la ciencia agena, lo cierto es que no ha podido desvirtuar nuestro pronóstico.

Dijimos que Arroyo, arrepentido de su arrebato, de aquel acto primo que cometiera emulado por la conducta del cacique, trataba de remediar su falta y de no caer bajo el terrible peso de la acusación que sobre los desertores lanzó el jefe del Gobierno, sin querer tampoco hacerse digno de los dicterios con que Cánovas calificaba á los desunidos y á los que procuraban entorpecer la buena marcha de la política provincial.

Nosotros, pues, muy al contrario de lo que afirma *La Dinastía*, hemos creido que Arroyo volvería á su pristino estado, como efectivamente ha sucedido.

Nuestros pronósticos no fueron nunca pesimistas para el hombre del expuesto. Sabíamos que sus murmurios resonarían en los poéticos oidos del cantor de Elisa, y que éste, á la manera de dios Eolo, calmaría la agitación de ese Arroyo desbordado por la fuerza impulsiva de los vientos caciqueriles.

El Neptuno de Gobernación ha clavado su poderoso tridente en medio de esas aguas cenagosas, como imponiéndoles el sosiego, para que de aquí en adelante queden estancadas.

¡Feliz Arroyo, que de hoy en lo sucesivo puede aplicar su cristalino líquido al riego del hermoso *jardín de los amores*.

EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Encuentro con el cabecilla Martinez.—Imprenta clandestina.—Varios encuentros.—Las partidas Trujillo y Alvarez.—Más encuentros.---Quince presentados.

Habana 3.

Escuadrón Guantánamo batió en Monteverde á cabecilla Martínez, y rescató reses que llevaba, haciéndole siete muertos. Nuestra columna tuvo cuatro heridos.

En Sagua ocupada imprenta clandestina.

Columna Zaragoza dispersó partida en Cifuentes, ocupando 61 caballos y documentos.

Guerrillas Lajas, Cartagena, batió partida y les hizo dos muertos, uno titulado comandante.

Batallón Saboya, dividido en columnas combinadas, batió partidas Trujillo y Alvarez, en Ciego Guásima; tuvieron 21 bajas, entre ellas cabecilla Feliciano Alvarez. Columna seis heridos.

Guerrilla Cimarrones hicieron tres muertos á grupos locales.

Sanguily atacó ingenio San Lorenzo, retiróse con bajas; destacamento tuvo cinco heridos.

Movilizados Matanzas, batieron en montaña Prendas, partidas Villar; columna dos heridos.

Batallón Tarifa, en ingenio Aurora Sotolongo, dispersó partida Acea, cogiéndole seis muertos; columna tuvo heridos segundo teniente Treviño, Fernández Molina y seis de tropa.

Batallón Puerto Rico batió partida Castíllo, en ingenio San José, haciéndola tres muertos; columna tres heridos.

Quince presentados en Matanzas, Habana y Villas.—*Weyler*..

OTRO DESPACHO

El enemigo rechazado.---Ingenio atacado.---Partidas derrotadas.

Habana 3.

Atacado destacamento Colonia Lola (Villas), rechazó enemigo, teniendo dos heridos.

Ingenio Central Amelia, fué atacado por partida Andarre, sin resultado.

Guerrilla Alfonso XII movilizados Matanzas, batieron al enemigo en Laberinto, haciéndole dos muertos.

Columna Almansa dispersó partida Cuervo en Perico Muig, tomando campamento enemigo, que abandonó dos muertos, seis caballos con monturas y armas. Columna, un herido y dos contusos.

Tres presentados.—*Weyler*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Por no haberse recibido en los centros ministeriales el parte oficial del General Blanco, no publicamos detalle alguno de la marcha que sigue la campaña de Filipinas.

CARTAS DE PARIS

El acontecimiento de las inauguraciones teatrales que han tenido efecto hasta ahora, ha sido, sin duda, la primera representación en esta temporada de *La dama de las Camelias*.

Durante el día se habían cotizado á altos precios las pocas localidades que quedaban disponibles en estas funciones, cuyo mayor número se entregan á los críticos de la prensa, á los artistas de los demás teatros y amigos de los actores.

Desde las ocho de la noche el tránsito se había hecho imposible ante las puertas del teatro de la *Renaissance*, donde se agolpaban curiosos de todas especies, y en especial modistas, deseosas de ver las modas de otoño y de invierno, que debían lucir por primera vez las elegantes parisienses que allí se habían dado cita.

A las nueve menos cuarto, y con una exactitud que honra á la empresaria, se levantó el telón y el silencio se hizo de repente en una sala donde hasta las entradas estaban invadidas de espectadores.

La curiosidad era grande, no por el drama, que todo el mundo conoce de memoria, sino por la novedad de los trajes de los actores y actrices, que eran del más puro 1840.

Con respecto á las mujeres, no había duda que siempre sabrían arreglarse y aparecer bonitas aun bajo las *toilettes* más estrambóticas; pero eran los hombres los que inspiraban curioridad, pues era de temer que resultasen ridículos con los cuellos de la época, las corbatas de *shal*, las levitas *spencer*, los pantalones abotinados y, por último, con los peinados á lo Luis Felipe.

Como la prenda necesaria de dichos trajes es el corsé, los actores de la *Renaissance* han tenido que llevarlo varios días para acostumbrarse, y lo cierto es que fuera de Guitrey, que representaba el papel de Armando, todos se encontraban á sus anchas y parecían no haber gastado otros trajes en toda su vida.

Este ensayo retrospectivo, que tiene sus partidarios como sus enemigos, va á dar lugar á amplias discusiones, y excuso decir la tinta que se verterá por ambos campos. Los que saldrán ganando serán los gomosos, que, con seguridad, se apresurarán á adoptar las modas de Gavarni y hasta las exagerarán.

Las de Sara Bernardt serán copiadas seguramente por las damas, y consisten en un traje llamado de Opera, de gasa de seda rosa con volantes recogidos por plumas del mismo color, serpenteadas de brillantes; el manto estola de satén amarillo con mangas de zibelina; el traje de campo, de moaré de terciopelo verde Nilo con manteleta de gasa rosa; el traje de baile, de encaje con lentejuela de oro, recogido por ramos de camelias blancas; por último, la camisa de muselina de la India y una bata de seda brochada con vueltas de armiño, que es un poema. De la ejecución qué he de decir, sino que Sara rayó á una altura prodigiosa, sobre todo en el cuarto y quinto acto. La divina Sara, la irreemplazable, tiene el don de hacer que la obra de Alejandro Dumas resulte siempre nueva é impresione como la primera vez que se ha visto. Buena prueba de ello fueron las lágrimas que hizo verter anoche y los bravos y entusiastas aplausos de un público que, según la expresión francesa, se encontraba completamente *emballé*.

He visto en la sala cuanto París encierra de notable, y como españoles, el conde de Pradere y el de Casa Miranda, que se dispone á regresar á España.

E. DE HUERTAS.

1.º Octubre 1896.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El día de ayer abundó en noticias sensacionales y en gratas satisfacciones para los canovistas y sus periódicos, que, como *La Dinastía*, por ejemplo, no ocultaban la emoción que en ella había producido la R. O. no admitiendo la renuncia al Alcalde Sr. Arroyo, que al fin se queda en el municipio por razones de *patriotismo* y alta política, que solo Abril allá en sus impenetrables designios, podrá explicar.

Este asunto y la constitución de la fianza de consumos que ayer ingresó en las arcas municipales el arrendatario, no sin pedir al mismo tiempo que se le abonen sus famosos aforos, fueron, por decirlo así el tema sobre que giraron todas las conversaciones y todos los comentarios.

Respecto á la continuación del señor Arroyo en la alcaldía, no tenemos para qué decir que la opinión unánime está hoy como ayer conforme en afirmar que sin grave detrimento de algo que deben tener las personas en mucha estima es posible que una autoridad desautorizada por el Gobierno y desautorizada por sí misma puesto que manifestó solemnemente que no podía seguir en su cargo, vuelva á él aunque lo mande el Papa y aunque le felicite no el *Diario de Cádiz*, que anoche nos dá una prueba más de que sabe estar al páiro, sino el propio *The Times* ó el mismísimo *Le Figaro*.

En cuanto á la fianza de consumos, unida á la petición que hace el contratista para que se le abonen sus aforos, calificados por alguien bien gráficamente, y los cuales sabemos todos lo que són, cómo se hicieron y lo que representan, se cree y así lo hemos oido decir á muchas personas, que de lo que se trata es de recoger por un lado lo que se pierde por otro. Ó lo que es lo mismo, que la empresa, que tenía clavada en el alma la espina de la fianza, pretende sacársela con los aforos.

Nos parece que vá para rato, pues no sabe la empresa que con haber constituido la fianza ha matado muchas ilusiones en flor, pues suponiendo que la rescisión de su contrato era un hecho, había ya quien hablaba del nuevo administrador del impuesto, y había también algunos concejales coaligados que se las prometían muy felices, si venía la deseada administración de la renta.

Estos rabiaban ayer y muy contrariados amenazaban con el desquite, oponiéndose al abono de esos aforos y expresándose en lenguaje bastante enérgico contra la empresa, que según decían, va á costarle esta vez algún trabajo abordar esa cuestión, pues los tiempos han cambiado mucho desde que se hicieron á la fecha, y no es ahora esa tarea tan fácil, como cuando las célebres papeletitas.

Respecto á esas pagas extraviadas en Jerez, de cuyo asunto nos hemos ocupado estos días, ya sabrán nuestros lectores la *verdad oficial* por la gacetilla que publica un colega sobre este asunto, ejerciendo de órgano oficioso de los canovistas, puesto que dicha noticia se ha publicado por encargo del Sr. Giles y ha sido redactada con el expediente á la vista.

El dinero no parece, pero lo que es diligencias, expedientes y otras zarandajas, eso no falta, pues sabido es que nuestra administración en general y la provincial en particular, se distinguen siempre por la eficacia de sus procedimientos.

Ayer se encontraron en los corredores de la Diputación, Giles y Casinas; el primero habló al segundo de la partida que quiso jugarle con Camacho, días atrás apropósito del expedientito de Jerez, y nosotros, que estábamos cerca de ambos interlocutores, oimos al simpático marqués, que decía todo balbuciente.

«Mira, Paco, no me hables de colectividades.»

¿Decía esto el marqués porque le hablaba el Sr. Giles de esa colectividad que forman Camacho y los genovesinos, frente á Mochales y C.ª?

Chi lo sá.

FRÉGOLI.

LA CRUZ Y LA ESPADA

A la hora anunciada se verificaron en la iglesia de San Vicente en San Sebastián, los funerales en honor de los frailes y soldados muertos en Cavite.

Un día espléndido contribuyó á que la concurrencia llenara por completo el templo.

La reina vestía traje de luto riguroso, el rey de uniforme de cadete y las infantas de blanco.

Llegaron al templo precedidos de los batidores de la escolta y seguidos por los coches de la alta servidumbre de Palacio y la escolta real.

En el altar principal se celebró misa mayor, cantada por la capilla al órgano, y en los demás altares misas rezadas, oficiando dominicos, agustinos y franciscanos.

La reina fué recibida bajo palio por el clero, ocupando un trono á la izquierda del presbiterio.

El acto resultó severo é imponente.

EL SOLDADO DE MANTUA

¡Cuánta pena causa verle caer en la pelea! ¡Cuánta alegría y cuánto orgullo se siente al saber cómo combate! Es el mismo de siempre: el de Wad-Rás, el de Somorrostro, incansable, valeroso, alegre. «*¡40 horas luchando, 36 sin comer, 12 sin beber!*» Así lo dice nuestro compañero Blanco en su despacho de ayer; así arrojaron de sus posiciones de Mantua á un enemigo formidable y aguerrido los soldados de la columna del Melguizo.

Soldadito bisoño, apenas desembarcado, no hecho aún á la presión del correaje ni al peso del fusil, llena todavía su alma de las amarguras de la despedida, lleva en su resignación toda la austeridad castellana, y en su entusiasmo el fuego del sol del Mediodía.

Si todo se hundiera, si todo se derrumbara, él quedaría en pie para sostener á la patria, á la madre dolorida y llorosa que ya no puede con tantas desdichas.

(De *El Imparcial*.)

SIN POLÍTICA

El coche de las cabritas

Una tarde, mientras fumábamos y bebíamos alegremente, decíanos el poeta Chantepleure:

—He tenido en mi vida grandes triunfos; amores venturosos que me han hecho llorar y amores desgraciados que después de ocasionarme mil torturas me han hecho reir; grandes éxitos teatrales y grandes éxitos oratorios, porque también he mojado mis labios en el vaso de agua azucarada del conferenciante; he recibido perfumadas cartas de admiradoras; y todo esto, amores, aplausos, honores y distinciones, constituirían lo que comunmente se llama una existencia feliz—es decir, menos desgraciada que la del prójimo,—si en otro tiempo hubiese yo realizado una aspiración y gustado un placer que he deseado toda mi vida; si hubiese podido—se van ustedes á reir de mí, pero no hay que burlarse de ningún ideal,—si hubiese podido subir.....

—¿Al Capitolio?

—No, á un coche tirado por dos cabritas.

Y al oirnos reir, añadió Chantepleure:

—Sí, señores; me refiero á ese coche de las cabritas que ven ustedes en las Tullerías y en los Campos Elíseos, trasladando desde un árbol á otro un cargamento de niños. ¡El coche de las cabritas! Esa ha constituido toda la ambición de mi vida, y no he podido verla realizada jamás.

Desde mi infancia hasta la edad de cincuenta años, no he cesado de decir para mis adentros: «¡Qué dichosos son los niños que pueden pasearse en el coche de las cabritas!»

Un día que mi madre (hace ya de esto mucho tiempo) me trajo desde el pueblo á París, adonde la llamaban asuntos de familia, ví por primera vez el coche de las cabritas en el jardín del Luxemburgo. Le ví con sus bridas de cuero rojo, con sus cascabeles y con un muchacho que, vestido de terciopelo, guiaba el vehículo desde el pescante con su látigo en la mano.

—Quisiera—dije á mi madre—subir al coche de las cabritas.

Sin duda tendría que celebrar á toda prisa la buena señora alguna conferencia con su abogado, puesto que me contestó cariñosamente:

—No, hijo mío, hoy no es posible. ¡Mañana!

Y durante toda la noche no hice más que pensar en la promesa de mi madre, y se me aparecían en sueño el coche de las cabritas, los cascabeles, las bridas, el látigo y el muchacho vestido de terciopelo.

También iba yo á sentarme como él en el carruaje, y á estimular con mis voces el paso de aquellos animalitos.

Amaneció al fin el deseado día, y llegó esa mañana que el hombre está condenado á esperar eternamente.

Pero, ¡oh desdicha! Llovía á mares en París, y no había coche alguno de cabritas en los senderos y avenidas de Luxemburgo. Siguió lloviendo en los días sucesivos, y no los hubo tampoco mientras mi madre y yo permanecimos en la capital.

Partimos para el pueblo, y llevé á mi país el amargo sentimiento de no haber podido lograr mi deseo y la vaga esperanza de realizarlo algún día.

Con tal motivo, me decía: «Volveré á París y en París satisfaré mi ardiente anhelo; subiré al coche de las cabritas y realizaré mi secreta ambición de pasearme en él por uno de los jardines principales de la gran ciudad.»

Cuando fuí á la capital á proseguir mis estudios, era ya demasiado grande para tomar asiento en el coche de mis sueños.

Mis compañeros de paseo se habrían burlado de mí, y, por el pronto, no tuve más remedio que renunciar á mi tenaz propósito.

Crecí y he envejecido sin haber subido nunca al coche de las cabritas. Y ha sido por culpa mía; porque si bien me arrastraba el deseo, conteníame la vergüenza, una vergüenza mal entendida. ¿Un hombre—decía yo para mí,—un hombre á quien han representado obras en el Odeón, un candidato al Instituto, un individuo que pasa por persona seria y formal, puede pasearse en un coche tirado por un par de cabras? Y no me resolvía á subir... y veía pasar y pasar ante mis ojos, como una visión irónica, el eterno, el encantador, el glorioso coche con sus cascabeles, sus bridas y una multitud de niños en el interior.

Han transcurrido los años. He perdido todas las ilusiones y no tengo más que recuerdos; y en honor de la verdad, bendeciría el destino si, á todos los goces de que me he permitido disfrutar, hubiese añadido la dicha de haberme hecho pasear en el coche de las cabritas. ¡Y pensar que he de morir sin haber realizado el sueño de mi niñez y de mi juventud! Lo cierto es que, mientras vivimos, deploramos alguna decepción sufrida, pues todos tenemos nuestro coche de las cabritas, al que no hemos conseguido subir jamás... ¡Dame otra copa de Kummel, Julio!

. . . .

. . . .

No hay que desconfiar nunca de la realización de nuestras aspiraciones.

En los primeros días del último otoño encontré á Chantepleure en el parque de Monceau. El célebre poeta estaba muy cambiado. Tenía la cabeza cana, el rostro macilento y la mirada triste.

Victima de una parálisis, iba sentado en un cochecillo mecánico y conducido por un criado, que le acompañaba como hubiera podido acompañar á un niño.

Al verme, se sonrió é indicó al servidor que se detuviera.

El paralítico me alargó entonces la mano, y me dijo:

—¡Ya ve usted cómo al fin se han cumplido mis deseos! Antes de morir me ha deparado el destino el único que me faltaba. ¡Ahí tiene usted el cochecito de mis ensueños!

JULIO CLARETIE.

* * *

. . . .

El que rendido ofrece á tus piedades,
Tierno suspiro, ante tu rosto hermoso,
Que ves afable; á par de la deidades
Vive dichoso.

De vena en vena, se difunde un fuego,
Que inflama el pecho, si te miro; y siento
Turbada el alma, y voy quedando luego
Sin voz ni aliento.

Un negro velo, observo vá á estenderse
Por mis sentidos; si escitarme quiero,
Lánguido el cuerpo veo estremecerse;
tiemblo y... me muero.

SAFO.

MISCELÁNEA

La prensa en Groenlandia

En plena Groenlandia, en el pais de los esquimales, se publica un periódico que es, sin duda, el más *septentrional* que existe en el mundo.

El editor es un tal M. Moeller, el cual lo redacta, lo imprime y lo vende en persona. Este mismo señor ha fundado una imprenta en Goodhthaab, y dos veces por semana recorre patinando el pais para vender su periódico.

Este no era al principio más que una publicación que solo contenía ilustraciones toscas y groseras; después M. Moeller, publicó un alfabeto, luego palabras, y por último frases enteras, pues es de advertir, que la mayoría del público no sabía leer.

Hoy imprime largos artículos acerca de los sucesos de actualidad, pudiendo decirse que M. Moeller ha enseñado á leer á sus compatriotas, los cuales, agradecidos, le profesan profundo respeto y compran puntualmente el periódico.

* * *

La electricidad y la agricultura

La revista francesa titulada *L'Electricien* ha publicado un estudio bastante curioso respecto á un asunto que interesa á la vez á la ciencia propiamente dicha y á la agricultura. Se ocupa del cultivo de la tierra por medio de la electricidad, cuyo último experimento se ha efectuado en Hulle, Rusia. Montado un motor eléctrico en la armadura de un arado, opera éste por medio de una cadena y de una rueda dentada fija en el eje, por el cual pasa otra cadena, tendida á lo largo del campo de cultivo y sujeta en sus extremos por dos áncoras sólidamente hundidas en el suelo.

Cuando el motor eléctrico funciona, el arado resbala sobre la cadena y avanza abriendo el surco correspondiente; al llegar á la extremidad del campo de la labor, el arado dá la vuelta al surco en el sentido de la corriente en el motor. Los ensayos han resultado plenamente satisfactorios, pues los áridos terrenos de la Hulle se han convertido en deliciosos plantíos de maiz.

* * *

El hombre antiguo y el moderno

Mr. Gladstone acaba de publicar en una importante revista inglesa, su opinión sobre la vida humana en los tiempos antiguos:

«La vida—dice el ilustre pensador—se ha vuelto mucho más compleja desde el advenimiento de la era cristiana. El hombre antiguo no sabía llevar ni el crimen ni la virtud tan allá como el hombre moderno: los paganos no hubieran sido capaces de inventar los martirios atroces que la Edad Media practicó sin escrúpulos. Todos los malos instintos están diez veces más desarrollados entre los cristianos que entre los paganos: *Mammon* no fué jamás honrado en aquellos tiempos como lo es hoy. Por otra par-te, el hombre crecido en valor y en perseverancia desde la antigüedad. Las guerras de la independencia de ciertas pequeñas naciones contra un opresor cien veces más poderoso, las expediciones heróicas como la del General Greely, por ejemplo demuestran la superioridad de los cristianos desde ciertos puntos de vista.»

CRÓNICA AGRÍCOLA

LOS OLIVARES

La cosecha actual.—El alza de los aceites.—Exportaciones.—La epidemia en los olivos.

Las notitias que se reciben de las regiones donde existe riqueza olivarera, son desconsoladoras y todas coinciden en afirmar que la cosecha actual de aceituna será nula á consecuencia de la plaga de la *mosca*, que tanto daño causa en los olivares, y de la contínua y pertinaz sequía que asola los campos.

Estas noticias han iniciado un alza en los aceites y lo mismo en Jaén que en Sevilla y en Córdoba, hay gran demanda y muy pocos que vendan, pues prefieren esperar, seguros de que cuando entre más la estación alcanzará este artículo mejores precios.

* * *

El aceite añejo de buena calidad se cotiza en Sevilla á 45 reales arroba, y refiriéndose al alza que ha experimentado, se expresa un colega en estos términos.

«El alza persiste cada día con mayor firmeza, haciendo creer que muy pronto los aceites alcanzarán precios hace tiempo desconocidos, á consecuencia de que la próxima cosecha será mala en cantidad y calidad.

Se hacen algunas compras de aceituna para verdeo, aunque sin importancia, por no ser admisible la mayor parte del fruto que se presenta.

La clase regular, pero sana, se vende de 25 á 27'50 pesetas la fanega, y la manzanilla de 11 á 12'50 pesetas, admitiéndose el 5 por 100 de aceituna picada.»

* * *

Como todo cuanto se refiera al comercio de aceites y á la exportación, es de grandísimo interés para productores y propietarios, insertamos á continuación los datos oficiales acerca del tráfico de aceites con el extranjero y algunas cifras comparativas, que seguramente convendrá conocer á cuantos se dedican á esta clase de negocios y á los agricultores en general:

Durante el mes de Agosto se han mandado á Francia 782.100 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 394.900, que unidos á los 3.447.100 kilogramos exportados durante los siete primeros meses del año, suman 3.842.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 2 millones 766.000 francos.

Del 1.º de Enero al 31 de Agosto de 1895, se exportaron 3.952.500 kilogramos, ó sean kilogramos 1.461.100 menos que en los ocho primeros meses de 1896.

En Agosto de 1895, la exportación fué de kilogramos 131.300, resultando, por tanto, una diferencia en menos para el mes de Agosto de dicho año, de 650.800 kilogramos.

Italia, durante el mes de Agosto último, ha exportado á Francia 343.800 kilogramos contra 464.100 que envió en 1895.

En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.248.000 kilogramos más que en 1895.

* * *

La epidemia que actualmente se ha desarrollado en los olivares, invadiendo la mayoría de las regiones de España, donde á esta hora existe muy poco arbolado que haya podido escapar á los efectos de la plaga, ha encontrado un auxiliar muy poderoso para su propagación en la rutina y la apatía tradicional de nuestros labradores, que aferrados á los antiguos procedimientos, tienen poca fé en los consejos de la ciencia agronómica y rehusan poner en práctica los medios de defensa que aconsejan las circunstancias.

La quema del *ramón*, producto de la limpia de olivares enfermos, la protección á las aves insectívoras, que tan excelentes servicios prestan á la agricultura en general, y el apoyo de las autoridades, que deben atender preferentemente á todo cuanto con la agricultura se relacione, pués se trata del primer elemento de riqueza del país y el único de la mayoría de las pequeñas localidades, pueden ser medios que, puestos en práctica, den buenos resultados para combatir la epidemia, que no solamente nos priva de la cosecha este año, sino que en los sucesivos también la anulará, si no se le ataja con tiempo.

En nuestra próxima *crónica* nos ocuparemos con más extensión de este asunto, consignando algunos consejos científicos sobre las plagas de los olivares y el modo de combatirlas.

JUAN LABRADOR DEL CAMPO.

Cádiz, Octubre de 1896.

NOTAS MILITARES

Destinos.—A la plantilla del ministerio de la Guerra, el capitán de Caballería D. Miguel Rodríguez Montes.

Inválidos.—Se concede ingreso en este cuerpo al comandante de Infantería don Francisco Casado Cibrián, inutilizado en la campaña de Cuba; al primer teniente de id. D. José España González, inutilizado por accidente fortuito en acto de servicio de armas; al soldado de Ingenieros de Filipinas Francisco Serrano Yampl, inutilizado en campaña, y por la misma causa al soldado Manuel Zarana Jiménez, del disciplinario de Melilla.

Bajas por fallecimiento.—Celador de Ingenieros D. Camilo Pérez González, fallecido el 11 de Septiembre en Barcelona, y perteneciente al distrito de Filipinas; capitán de Infantería D. Pablo Maya Ayala, fallecido en Santander y perteneciente al de Cuba.

* * *

DE MARINA

Con motivo del pase á la escala de reserva del vicealmirante D. Miguel Manjón, ascenderá á este empleo el contralmirante D. Vicente Montojo, á contralmirante el capitán de navío de primera don Antonio de la Rocha, á capitán de navío de primera clase el capitán de navío don Eugenio Vallarino, á capitán de navío el de fragata D. Emilio Fiol, y á capitán de fragata el teniente de navío de primera D. José Rodríguez Trujillo.

La vacante de teniente de navío de primera se amortiza, en virtud de la ley llamada del tapón.

—Se ha concedido licencia reglamentaria por enfermos, como regresados de Ultramar, á los segundos médicos de la Armada Sres. Cartero y Sotelo.

—Se ha otorgado el grado de capitán, al condestable mayor de segunda don José Rius, y al de primera clase don José López.

—Por ascenso reglamentario, ha obtenido el empleo inmediato el tercer maquinista de la Armada D. Rogelio Sáinz.

—El teniente de navío graduado don Victoriano Suárez, ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de Noya.

—Por encontrarse enfermo, se le ha concedido licencia al capitán de fragata D. Rafael Pascual de Bonanza.

—Se ha dispuesto que se encargue interinamente de la ayudantía de Marina del distrito de Motril, el teniente de navío de la escala de reserva Don Gaspar Aranda.

—Ha sido nombrado segundo comandante de Marina, interino, de Gijón, el piloto D. Antonio López de Haro.

—Ha regresado de Génova el teniente de navío de primera clase D. José Chacón.

—Se ha dispuesto que los tenientes de navío de primera clase D. Juan Bignas y D. Joaquín Gómez de Barreda presten sus servicios en el Apostadero de la Habana.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero *Magallanes*, que se encuentra en Cuba, el teniente de navío de primera clase Sr. Pérez Andújar.

—En breve les será concedido el reenganche definitivo por cuatro años á los artilleros de mar de primera clase Abelardo Font, José Casanova y José Correira.

—Ha sido propuesto para el empleo de alférez de navío, el guardia-marina D. Pedro Cardona.

—Se ha concedido pasar como alumno á la escuela de torpedos, al segundo contramaestre D. José Rey, cuando lo permitan las necesidades del servicio.

—Se ha dispuesto que sean pasaportados desde la Habana para la Península, los contramaestres D. Manuel Mosquera y D. Francisco Medina.

—Ha sido nombrado tercer condestable de la Armada D. Ricardo Berro.

—Ha sido autorizado para pasar la revista de Octubre en Madrid, el capitán de fragata D. Leonardo Gómez de Mendoza.

—Procedente de Santander ha llegado á Madrid el teniente de navío de primera clase, supernumerario, Sr. López

Dóriga, dueño en la capital expresada de los grandes talleres de construcciones de efectos navales.

—Se ha concedido el retiro del servicio al maestro mayor del Arsenal de la Carraca, D. Rafael de la Cerra.

—En breve será nombrado auxiliar del Ministerio de Marina el capitán de Infantería de Marina Sr. Serrano Echevarría.

—No es exacto que se haya nombrado fiscal para instruir sumaria al General de Marina Sr. Pastor y Marra, á consecuencia del incidente ocurrido entre dicho señor y el tribunal de exámenes para ingreso en Infantería de Marina.

NOTAS DEL DIA

El domingo en Cádiz:

Después de haberse ocupado el *Diario* en su sección de *Actualidades* de ayer, en describir cuanto de notable ocurrió este día en nuestra ciudad, creemos ocioso reproducir detalladamente lo ya pasado, que carece de novedad.

Sin embargo, en atención á la solemnidad del día que se celebraba, haremos una síntesis de lo principal.

Los templos de Santo Domingo, San Francisco y Ntra. Sra. del Rosario, donde tuvieron lugar solemnes cultos á nuestra Patrona y San Francisco, se vieron muy concurridos.

Ocioso nos parece también el manifestar que todos ellos revistieron la suntuosidad que es notoria en los actos religiosos que se celebran en nuestro pueblo.

En las diferentes bodas que tuvieron lugar y que anunciamos anticipadamente á nuestros lectores, reinó la expansión y alegría propias de estos acontecimientos, siendo galantemente obsequiados los que respectivamente asistieron á ellas.

La procesión que salió por la tarde, de la iglesia de Santo Domingo, resultó muy lucida. Las efigies de Santo Domingo y Ntra. Sra. del Rosario fueron acompañadas de multitud de señoras, que ostentaban medallas y escapularios.

De hombres resultó muy numerosa representación. Una comisión de nuestro municipio presidía la procesión.

Los teatros y paseos viéronse muy concurridos.

Con motivo de coincidir este día con la festividad de San Francisco, no escasearon las reuniones en familia, donde hubo de pasarse el tiempo agradablemente.

En resumen: un día completo para todos los gustos en cuanto á diversiones.

—

Hace dias venimos publicando, debidamente autorizados, bajo el epígrafe *Cartas de París*, excelentes trabajos de actualidad de nuestro ilustrado y querido amigo D. Eduardo de Huertas, corresponsal de *La Correspondencia de España* y de El Renacimiento.

—

Recibimos atenta invitación de la sociedad *Liceo Fígaro Gaditano*, para su inauguración que tuvo lugar el domingo por la noche.

Causas agenas á nuestra voluntad nos impidieron el asistir, como hubiese sido nuestro deseo.

Felicitamos á la naciente sociedad, deseándola todo género de prosperidades, y le damos las gracias por su galante y atenta invitación.

—

Ha sido presentada á la empresa del Teatro Cómico y admitida para su representación, una zarzuela titulada *Los Hombres* y dedicada á los Sres. Burgos y Jiménez.

Omitimos los nombres de los autores, por no estar debidamente autorizados para publicarlos.

—

Hemos tenido el gusto de recibir el parte del casamiento de nuestro querido amigo el rico propietario y presidente del comité de nuestro partido en Bornos, don Andrés Cano Moreno, con doña Purificación Ballesteros y Vélez, deseándoles toda clase de felicidades en su nuevo estado.

—

Continúa mejorando nuestro estimado amigo particular Sr. Meléndez y Herrera.

—

Ha dado á luz una hermosa niña, la distinguida señora de Alvarez Ossorio.

Nuestra enhorabuena á sus padres.

—

Se encuentran en Sevilla con objeto de presenciar el estreno de *Las Mujeres*, nuestros amigos los Sres. Burgos y Jiménez.

Regresarán mañana.

—

Marcharon á Alhama de Granada, la señora hermana política y una hija del señor presidente de la Audiencia provincial.

—

Procedente de Sevilla llegó á Jeréz, D. Guillermo Garvey.

—

Galantemente invitados por la empresa, asistimos anoche á las pruebas del Cinematógrafo que desde hoy se exhibirá en el Teatro Principal, y cuyo espectáculo, digno de admirarse por todos conceptos, proporcionará muy buenas entradas y llamará poderosamente la atención del público.

Cuanto se diga sobre el maravilloso invento y cuanto pudiéramos nosotros expresar en el breve espacio de que disponemos, resultaría pálido ante la realidad. El público que asistió anoche á la prueba, aplaudió á rabiar los distintos cuadros que se exhibieron, y cuantos tengan interés en admirar los progresos de la ciencia moderna deben hacer una visita al Principal, seguros de que nada irán perdiendo en ello.

No cabe mayor naturalidad ni es posible más perfección. La fotografía animada, que es á lo que se reduce sencillamente el Cinematógrafo, hay que verla para convencerse que no es un sueño ó una ficción esa nueva conquista que el genio incomparable de Edisson nos ha traido.

El movimiento del agua del mar, la marcha de un trén expreso, la *toilette* de una dama, el paseo á bordo de una barquilla, todo esto que constituyó el programa de anoche, puede verlo el público, y muchas más novedades reservadas para los días de función.

Las figuras, que aparecen inmóviles en la fotografía, se animan de repente, gesticulan, hablan entre sí, luchan y se agitan hasta que se desvanecen en la sombra.

Pero todo esto con tal naturalidad, que es imposible, luego de haberlo visto, olvidar la impresión que produce aquella locomotora que parece que se viene encima del espectador, ni la expresión de aquel pescador que coloca en la barquilla á las damas y que al regresar á la playa y mirar sonriente al público, solo le falta hablar para llegar á ser una figura real.

El Cinematógrafo, como decimos al principio, no solo dará buenas entradas á la empresa, sino que constituirá durante mucho tiempo, una de las novedades más curiosas de la presente temporada.

Entre la numerosa concurrencia que asistió anoche á la prueba, vimos á los Sres. Gobernador civil y militar, Viesca, Peman, Arámburu (D. F.) Orodea, Arroyo, Marenco (D. J. y D. S.) García Ravina, Vea-Murguía y otros, y á casi todos los representantes de la prensa local.

—

Se encuentra gravemente enfermo en San Fernando el capitán de fragata don Pedro Valderrama, comandante de la fragata *Gerona*.

—

Sale para Santander á asuntos profesionales, el conocido letrado y particular amigo nuestro, D. Manuel Calderón y Ponte.

—

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro correligionario de Villamartín, D. José Martín Manzano.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Juan Forgas*, llegó el jueves 1.º á Habana.

El *San Francisco*, salió el jueves 1.º de Habana para Puerto-Rico.

El *San Ignacio*, salió el jueves 1.º de Habana para Cádiz.

El *Guadalupe*, salió el jneves 1.º de Habana para Cádiz.

El *Alicante*, salió el jueves 1.º de Habana para Cádiz.

El *Alvaro de Bazán*, salió el jueves 1.º de Habana para Cádiz.

El *Alfonso XIII*, salió el jueves 1.º de Habana para Cádiz.

El *Colón*, llegó el sábado 30 á Barcelona.

El *Covadonga*, llegó el sábado 3 á Vigo.

El *Larache*, salió el lunes 5 de Las Palmas para Dackar.

El *Santo Domingo*, salió el lunes 5 de Coruña para Santander.

El *Baldomero Iglesias*, llegó el domingo 4 á Barcelona.

El *Santiago*, llegó el domingo 4 á Puerto-Rico.

El *Ciudad Condal*, salió el domingo 4 de Veracruz para Habana.

El *P. de Satrústegui*, llegó el lunes 5 á Vigo.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—No hay señalamiento.

Sala segunda.—San Miguel.

Procesados: Manuel Cervan, José Rodríguez y Juan Ríos, por hurto.

Abogado: Sr. Pascua.

Procurador: Sr. Aguinaga.

Otro.—San Miguel.

Procesados: Francisco Guerrero y José González, por hurto.

Abogado: Sres. Macalio y Portela.

Procurador: Sres. Chicano y Lugar.

Sala tercera.—Grazalema.

Procesados: Manuel Sánchez Jiménez y tres más, por atentado.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Escassi.

Otro.—Jurados.—Grazalema.

Procesados: Juan José Fuentes y Joaquín Roldán, por homicidio.

Abogados: Sres. Viesca y Portela.

Procuradores: Sres. Chicano y Cárdenas.

Nombramiento.—Con motivo del fallecimiento del ilustrado autor dramático Sr. Jiménez Placer, jefe que fué del Archivo de Indias de Sevilla, ha sido nombrado para sustituirle el segundo de dicho centro D. Pedro Torres Lanzas, erudito investigador y gran conocedor de los preciosos documentos que allí existen.

Recaudación.—Durante el mes de Septiembre pasado, se han recaudado por las oficinas de Hacienda de esta provincia, por todos conceptos, pesetas 2.759.417.

Esta cifra arroja un aumento, comparada con la recaudación obtenida en igual fecha del año anterior, de 1.108.581 pesetas.

Jefe de Vigilancia.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Jefe de Vigilancia nombrado para esta provincia, D. Luis Caro Lafont.

El Sr. Caro es un funcionario joven y servía como inspector de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Cáceres, habiendo sido trasladado con ascenso á esta capital.

Servicios de la Guardia civil.—La de Grazalema detuvo á un sujeto llamado Vicente Marín Ramírez, por hurto de cuatro cerdos y dos caballerías menores.

La de La Línea detuvo á tres individuos llamados Alfonso Pérez Molina, Vicente Durán Sánchez y Simón Ros García, como promovedores del motín producido por los trabajadores que regresaban de Gibraltar al ser reconocidos el día 25 en la aduana de La Línea.

La de Vejer intervino varias armas de fuego por carecer sus dueños de la oportuna licencia.

La de Rota puso á disposición del Juzgado á los vecinos de aquella villa Carlos Martínez y Manuel Cebrián Márquez, los cuales penetraron en una casa de campo, situada en el pago de la Costa, y aprovechando la ausencia del dueño de la finca, se apoderaron de 13 pesetas en metálico y varios efectos que vendieron después en una viña del término del Puerto.

La cantidad y los efectos robados fueron rescatados por la benemérita.

La de Zahara detuvo á dos sujetos por causar heridas á otro en riña.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos han ingresado en estos dos últimos días 133,16 y 65,22 pesetas.

—La zona de reclutamientos remite un pase para entregar á José María de la Rocha.

—Francisco Fernández Fernández, se presentará en la Alcaldía para recojer unos documentos que le interesan.

—Para hoy ha sido convocada la comisión de Obras públicas.

Militares.—Le ha sido concedido el pase á la escala de reserva, al segundo Teniente D. Vicente Ortega, que prestaba sus servicios en el Depósito de Ultramar de esta Plaza.

—Se encuentran en Cádiz los siguientes: primer teniente de Carabineros don Santos Rubiales, destinado á esta plaza; segundo idem de infantería D. Estéban Diosdado; primer idem de Carabineros D. José Senabre, que regresa á Algeciras; capitán de la Guardia civil D. Joaquín Manchón, que marcha á Cuba.

Nuevo Delegado.—Se posesionó ayer de su destino, el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia.

Bodas de oro.—El sábado próximo celebrarán en el Palacio de Castilla, en París, sus bodas de oro los Reyes D. Francisco y doña Isabel.

En el Palacio de Miramar se solemnizará dicha fiesta con un banquete íntimo.

Se asegura que la Infanta doña Isabel asistirá á la fiesta.

Material naval.—Hoy llegarán á este puerto, procedentes del de Gijon, los vapores *Barambio* y *Jovellanos*, conduciendo material naval y carbón con destino al Arsenal de la Carraca.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 5, 9-30 noche.

Los Czares

Llegaron los Czares á Cheburgo, siendo recibidos por el presidente de la república Mr. Félix Fáure y todo el elemento oficial.

Entusiasmo indescriptible. Los ilustres viajeros llegarán á París á las diez de la mañana.

Un corresponsal dice que la Czarina encanta á todos por su suprema distinción semejante á la que todos reconocen á la Reina Regente de España.

París prepara á los emperadores de Rusia un recibimiento mónstruo y como no se habrá visto nunca.

Allá va la nave

Marchó al *Romeral* el Sr. Romero Robledo.

De Filipinas

Telegrafía el General Blanco, que tropas mandadas por el General Ríos, ocuparon el Itsmo y Noveleta, quedando definitivamente ocupados por los nuestros, los pueblos la Caridad y San Roque, que fortifícanse.

De Cuba

Un telegrama de Weyler confirma la muerte del cabecilla Bethancourt, añadiendo además que en reciente encuentro de la columna Almansa con los mambises, fué también muerto por nuestras tropas el cabecilla Inglesito.

Ochando

El general Ochando ha celebrado una conferencia con Azcárraga, relacionada con su vuelta á la Península.

Dícese que tiene una honrosa comunicación de Weyler, y que será propuesto para el ascenso.

Azcárraga pedirá á Weyler todos los antecedentes sobre este asunto.

La Corte

Del 15 al 18 regresará la Corte de San Sebastián.

—

BOLSA DE MADRID

5 Octubre 1896.

Interior	63'75
Idem (serie E.)	63'75
Idem títulos pequeños	66'10
Idem fin de mes	63'85
Idem próximo	00'00
Exterior	75'30
Idem títulos pequeños	77'50
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'00
Cubas del 86	85'95
Cubas del 90	71'50
Río Tinto (en París)	605'00
Banco de España	388'00
Tabacalera	216'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	92'25

CAMBIOS

Londres, vista	30'47
París, vista	21'35

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 6.—San Bruno, cf. y fr. y Santa Fé, virgen y martir.

Día 7.—San Marcos, p. y cf. y Nuestra Señora del Remedio.

CULTOS

Jubileo.—Dia 6: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 7: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.



SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 14 de la madrugada.
Primera baja, á las 7 y 32 de la mañana.
Segunda alta, á la 1 y 34 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 52 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 59 y pónese á las 5 y 37
Luna sale á las 5 y 22 n. pónese á las 5 y 06 t.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 6	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
12 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 7	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 5 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 7 asilados y sirvientes, 16,87 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.555 kilos.—Lanares, 1 con 9 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 261.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 27.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 5 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 8: Quedar en seco.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 9 1|2: De Vuelta del Vivero.
Exhibición del Cinematógrafo.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 3|4: Las Mujeres.
A las 8 3|4: Las Malas Lenguas (estreno)
A las 9 3|4: Cuadros Disolventes.
A las 10 3|4: El Monaguillo.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

Mechero Fénix



Mechero Fénix

INCANDESCENTE POR GAS

REAL PRIVILEGIO

EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO EN 13 DE SEPTIEMBRE DE 1895, CON EL NÚM. 17.757

La intensidad del mechero es superior á cuatro lámparas eléctricas de 16 bujías, y su coste de consumo **no llega á la mitad** de una sola lámpara

El Mechero Fénix tiene un color completamente **blanco y claro,** al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

Adoptado por la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid, para cuya instalación de **1.500 mecheros** tomaron parte otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobresaliendo el **Fénix** por su **intensidad, economía** y **duración del manguito.**

Único concesionario en España

LEÓN ORNSTEIN

Carretas, 3.—Madrid.

En las poblaciones donde aún no está conocido el **Mechero Fénix**, se desean ofertas de casas (de primer orden) para conceder la exclusiva.

Mechero Fénix

REYMUNDO Y C.A

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO (ANTES MANZANA.)

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. P. García.

Saldrá el martes 6 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15. D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 9 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.— El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábade 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. Vega.

Saldrá el jueves 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15. D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

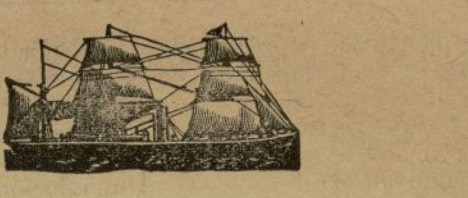
Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,* 5

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 238.

Cádiz: Miércoles 7 de Octubre 1896

Un abismo

Ya hemos explicado, en momento oportuno, la línea de conducta que ha de seguir nuestra agrupación, en las críticas circunstancias por que atraviesa la política en esta provincia.

Ya hemos dicho que si viéramos renacer el orden y el equilibrio dentro de los distintos organismos de la administración, no escatimaríamos, ni nuestro apoyo ni nuestro aplauso, para aquellos que tal obra iniciaran, que antes que políticos somos gaditanos, y nuestra misma política estriba en reclamar para el país la buena administración á que tiene derecho, y procurar, contribuyendo á ello en la medida de nuestras fuerzas, poner término á tanto desbarajuste y á tanto escándalo como venimos señalando día por día.

Iniciada en nuestra región una buena marcha administrativa, veríamos realizado en parte, y en parte principalísima, el programa político de nuestro partido; veríamos satisfechas nuestras aspiraciones, *porque jamás hemos pretendido gobernar al país por nosotros mismos, sino que otros lo gobernaran en consonancia con nuestros deseos.*

Nuestra política es desinteresada hasta tal punto, que, prescindiendo en absoluto de nuestras personas, no recabaremos nunca ni aun tan siquiera el triunfo de nuestras ideas. Verlas vencer nos será suficiente, aun cuando otros obtengan la gloria de ello.

Y bien conocidas son esas ideas, para que ahora nos detengamos á explanarlas. Baste recordar que en un principio representábamos tan solamente una tendencia dentro de ese mismo Gobierno, dentro de ese mismo partido conservador, del que cuestiones administrativas nos obligaron á separarnos y del que cada día nos hemos ido situando á mayor distancia, á medida que mayores han ido siendo sus desaciertos.

Entre ese partido y nuestra agrupación, media actualmente un profundísimo abismo; abismo infranqueable que cada nuevo acto del Gobierno ha ido ahondando más y más.

No hemos de intentar nosotros atravesarlo, que sería fácil caer entre los escombros que hay en su fondo amontonados, y peligraría tal vez nuestra existencia.

Dejemos al partido conservador la ímproba tarea de procurar cubrir la zanja que abrieron sus errores y dejar el camino llano y expedito, para que puedan, sin temor, cruzarlo los que cuidan de algo que más vale que la vida.

Nosotros nos encontramos bien en nuestro sitio. Desde su altura vemos, sin riesgo ni recelos, fermentar cuanto allá abajo acumularon la soberbia, la ambición y la envidia.

Ya lo hemos dicho: *no abandonaremos ni un momento nuestras posiciones,* que ese abismo que nos separa, nos arredra; porque ese abismo es, el abismo de las indignidades.

REVISTA POLÍTICA

Las noticias de Filipinas.—Un error explicable.—Los rumores de relevo del general Blanco.—El patriotismo de moda.—Personajes mal impresionados.—Los republicanos.—Tranquilidad de los ministeriales.—En espera de la fortuna.

A la hora presente continúa la incertidumbre acerca del número de frailes asesinados por los rebeldes filipinos. Entre los cien religiosos que los viajeros llegados de Manila á Hon-Kong daban por muertos á mano airada y los trece que los telegramas de Blanco, arreglados por el gobierno, declaran, hay una escala con tantos grados, que la fantasía de cada cual puede poner el total de víctimas donde le parezca.

Posible es que el señalado límite máximo se refiera al número de españoles que han perecido bajo el *campilan* de los feroces insurrectos. En Hon-Kong se dijo sin duda esta cifra, y como allí se sabía que el movimiento iba contra los frailes, las gentes tonsuraron á todas las víctimas.

De este asunto, muy doloroso y muy lamentable, pero que no puede influir en la suerte de la guerra, ha hecho la prensa ministerial el nudo de la cuestión. En cambio, el número de rebeldes que el corresponsal de *El Imparcial* en el citado puerto hacía subir á 15.000, el general Blanco no lo ha bajado de 10.000 y esto es más significativo.

Hay una ventaja grande, y es la de que los tagalos insurrectos, apoderados de los principales conventos de la provincia de Cavite, se han fortificado en ellos, y será por tanto fácil bloquearlos hoy y sitiarlos mañana en esos edificios, que los rebeldes acostumbrados á sus casas de nipa deben considerar como inexpugnables. Allí se defenderán como gatos acosados; pero esto será mejor que la huída al monte para caer por sorpresa luego sobre las poblaciones desguarnecidas. Costará su vencimiento más sangre; pero costará menos tiempo, y en esta clase de guerra lo último es lo que más importa.

Además, el castigo puede ser completo y ejemplar. Quizás en la desconfianza de las energías de Blanco, para llevar el rigor hasta el límite que se conceptúa preciso por el gobierno y las personas que le asesoran tocante al conflicto filipino, se fundan los rumores de probable relevo del marqués de Peña Plata.

Sin autorizar esos rumores, ministros y ministeriales hacen indirectamente cuanto se halla á su alcance á fin de que el ánimo del público esté dispuesto á recibir con muy poco de extrañeza la noticia, en caso de que esto sea absolutamente necesario.

* * *

Distraida la atención general con los acontecimientos de Filipinas, se fija menos en los de Cuba, no obstante que esta otra guerra nos cuesta en un día lo que no costará aquella en un mes.

Adoptado por el gobierno el cómodo sistema de dejar las glorias y las responsabilidades al general en jefe, por considerar que estas serán siempre mayores que aquellas, sería curioso, si no fuera muy funesto, oir los juicios de los canovistas acerca de la dirección y el acierto que Weyler muestra en la guerra.

Hablan de dicho general como si en vez de haberlo elegido y nombrado don Antonio Cánovas, la elección y el nombramiento fuesen obra del sultán de Turquía.

Los ministeriales no se contentan con suponernos á los demás españoles sin entendimiento. Nos suponen también sin memoria. De ello proviene esa originalísima forma de defensa del gabinete, en la cual no se toma en cuenta para nada lo pasado.

No hay aquí más forma del patriotismo que la aceptación incondicional de cuanto hagan y digan el Sr. Cánovas y sus colegas. Toda observación, todo reparo en contra de eso, es un crimen de lesa nación.

En la ascendente marea de daños y de enojos, que agita la adormecida conciencia pública, hacer la observación más somera es aceptar el papel de conde don Julián ó de arzobispo D. Opas. Y es peregrino ver de qué manera surgen de las filas ministeriales patriotas abnegados, capaces de sacrificar sin vacilación á España entera con tal de que presidiese el sacrificio D. Antonio Cánovas y permaneciese fijo en su puesto cada conservador de los que desempeñan destinos públicos. Porque en todo tiempo ha sido en nuestro país un filón de grandes rendimientos, el patriotismo.... de los demás; pero es ahora cuando se ha dado con su más abundante y rica veta.

Esto no se oculta á nadie; pero los encargados de la explotación hacen como que no se enteran.

* * *

Ayer hablé con personas que á su vez habían visitado á tres de las personalidades más salientes de nuestra política; á Romero Robledo, Gamazo y Silvela. A juzgar por las noticias que he recogido, esos tres hombres políticos están casi por igual penosamente impresionados.

Romero Robledo cree que la falta de resolución y de energía pierde al gobierno; que en este hay ministros, los cuales, no ya para las difíciles circunstancias presentes, pero, ni aun para las más normales y ordinarias servirían; que la marcha de los asuntos públicos nada tiene de satisfactoria, y que de no haber una rectificación oportuna, las cosas irán de mal en peor. Por eso, y para aceptar la menor solidaridad posible con situación y conducta semejantes, está resuelto á volver al Romeral y permanecer allí mucho tiempo.

Silvela está asustado, casi espantado de lo que sucede y del porvenir que vislumbra. No se explicaba la conducta de Cánovas, ni cree que haya quien acierte á explicársela. Conceptúa que el jefe conservador dejará tras de sí en tal estado los negocios públicos, que nadie hallará medio alguno de gobierno. Presiente que aquí se prepara, no por los conspiradores ó revolucionarios, sino por la fuerza solo de la realidad, algo muy terrible y muy inesperado, y se aterra ante la posible magnitud de la catástrofe.

Gamazo, no obstante su firme voluntad, se halla muy desalentado. Estima que el último periodo de la temporada parlamentaria ha sido desastroso para el partido liberal. Observa el estado de la opinión y nota que para ésta es indiferente, hoy por hoy, que gobiernen los conservadores ó los liberales, con la ventaja respecto de los primeros de estar ya en marcha y no tener que gastar tiempo en preparativos.

Considera preciso que el partido liberal defina su actitud y su criterio de un modo decisivo y claro en las cuestiones de Ultramar, pero entiende que si él tomara la iniciativa, sería contraproducente el resultado. Lamenta que se deje aparecer á la monarquía como sostenida por un solo partido compuesto de dos secciones, dentro del poder la una y fuera la otra, y cree que tal estado de cosas no puede prolongarse mucho, porque si no ponen en él remedio los hombres, lo pondrán los acontecimientos.

Si estos personajes, especialmente los dos últimos, son de los que miran más lejos y ven los horizontes tan encapotados, no hay para qué decir lo poco lisonjera que es la perspectiva. Los únicos políticos que lo pasan bien son los que viven al día, y con tal de salir del presente, lo dan todo por bien empleado; gentes que caminan con los ojos cerrados para ir más tranquilos, y que aun cuando lleguen al borde del abismo no experimentarán inquietud alguna; porque se enterarán solamente al dar con su cuerpo en el fondo de aquel.

* * *

A la tranquilidad de estos bienaventurados contribuye el espectáculo que los republicanos presentan. Más separados que nunca en el pensamiento, más divididos que antes sobre la línea de conducta los partidarios de esa forma de gobierno, ni siquiera han logrado celebrar el anunciado y magno *meeting* de Madrid. El que ha tenido efecto en Alsasua ha bastado y sobrado para que se desista de tal propósito.

Con tal motivo, Pí y Margall, que no había querido entrar en la concentración, se baña en agua de rosas. Los progresistas y federales orgánicos están furiosos con Salmerón, y este señor y sus amigos no acaban de enterarse de lo que en torno suyo ocurre.

En vista de ello, nadie aquí se figura que el peligro puede venir por ese lado. Y, sin embargo, todos los hombres previsores opinan, como Silvela, que el peligro es de temer por donde y cuando menos se le espere.

El mal cariz con que se presenta el año para la agricultura, auxilia esos sombríos presentimientos. No obstante, hay un fondo de bien en el alma de nuestro pueblo; tal, que á poco que nos favorezca la fortuna en Oriente ó en Occidente, habrá grandes claros de sol que aliviarán los corazones entristecidos y abrumados por el oleaje duro y tenaz de contrariedades y desdichas.

En algo es preciso confiar; porque si no, ¿á dónde iremos á este paso?

M. TROYANO.

(De *El Porvenir.*)

DEL EXTRANJERO

RUSIA EN VERSALLES

Versalles, que prepara al emperador de Rusia una recepción digna de tal huésped, ha recibido ya á dos czares.

Pedro el Grande visitó por segunda vez la ciudad de Luis XV.

El 25 de Mayo de 1717 volvió á Versalles y durmió en el palacio. Regresó de nuevo el 5 de Junio, permaneciendo allí hasta el 12 del mismo mes.

En esta su segunda visita, se alojó en Trianón, ocupando las habitaciones del *Corredor.*

Durante su residencia en París, el Czar se hizo retratar por Gobert. La obra se guarda en Versalles.

Otro cuadro, de autor anónimo, que se conserva en el Museo, representa á Pedro el Grande recibiendo en el hotel Lesdiguieres, el 10 de Mayo de 1717, la visita de Luis XIV. El cuadro representa al emperador, de pié, teniendo en sus brazos al Rey niño; en último término aparecen, en grupo, el preceptor del monarca, el abate Fleury; el duque de Maine, el de Villerot, el conde de Tolosa y el mariscal Tesse.

Se sabe también que en 1782, un gran duque y una gran duquesa de Rusia emprendieron un viaje á Francia, donde se hacían llamar, respectivamente, conde y condesa del Norte; se alojaron en Versalles en un pequeño departamento del castillo, sobre el *parterre de l'Orangerie.*

Tanto Luis XIV como la reina, recibieron á los duques con la mayor amabilidad; la misma María Antonieta se ocupó en los detalles de instalación de sus huéspedes. En la habitación de la gran duquesa había flores en abundancia, y en la del gran duque planos de Versalles y sus alrededores y una colección de estampas, á las que aquel era muy aficionado.

En honor de SS. AA. II. se celebraron brillantes fiestas.

La última fué un baile en la galería de cristal.

La *toilette* de la incógnita condesa del Norte causó la admiración de cuantas damas asistían á la fiesta.

María Antonieta bailó con el gran duque, el que supo demostrar su gentileza y sus talentos,

A la terminación del baile oficial, los concurrentes cenaron en casa de la princesa de Lamballe, situada al pié del castillo.

Después se jugó una partida de lotería, y más tarde una señora tocó el piano, bailando la reina una contradanza.

El gran duque fué más tarde el Czar Pablo I; en el Museo de Versalles, en el ala del mediodía, se encuentra, marcado con el número 4.630, un retrato de aquél, de autor desconocido.

No se sabe á punto fijo si el hijo de Pablo I, Alejandro, que reinó desde 1801 hasta 1825, visitó ó no á Versalles.

Hay quien dice que estuvo allí, en 1815, después de la entrada de los aliados en París.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el Museo de Versalles posee el busto en mármol del emperador, obra de Bartollini, y tres pequeños retratos al óleo, firmados por Gerard, retratos que se pueden admirar en el ala del Mediodía donde están catalogados con los números 4.906, 4.907 y 4,887.

El Cuadro de Bergeret *Entrevista de Napoleón y de Alejandro sobre el Niemen,* y el del barón Gros *Reunión de los tres emperadores después de la batalla de Austerlitz,* evocan el recuerdo de Alejandro I: por último, importa no olvidar que se guardan muy cuidadosamente en el gran Trianon, los vasos, consolas y armarios que el emperador de Rusia regaló á Napoleón I.

Alejandro II fué el último soberano ruso que visitó á Versalles.

Estuvo allí, con la emperatriz, el 9 de Junio de 1867.

Napoleón III y la emperatriz Eugenia complimentaron á sus huéspedes; pero esta visita duró muy poco tiempo.

Notemos, de paso, que cerca de dos meses más tarde, el 4 de Agosto de 1867, Versalles recibió á las bandas de los caballeros guardias del emperador de Rusia; las músicas dieron un concierto, que resultó brillantísimo y del que cuantos le oyeron hablaron durante mucho tiempo.

Volviendo al museo, encontramos el retrato de un hijo de Pedro el Grande, del *czarevitch* Alexis Petrowtsch de Rusia.

El célebre pintor Luis Tocqué, que residió en Rusia en 1757, retrató á Isabel Petrowna, hija de Pedro el Grande y emperatriz de Rusia desde 1741 hasta 1762.

En este retrato, que se conserva en el ala Norte, la soberana lleva al cuello una cruz negra, con los atributos de la Pasion, y suspendida de una cinta azul.

No lejos de este retrato está el de Pedro III: el retrato, que es de autor anónimo, data del siglo XVII.

De Catalina II, esposa de Pedro III, el Museo de Versalles posee un retrato también anónimo; la emperatriz está de perfil y aparece coronada de laureles.

Pero lo más curioso, referente á Catalina II, es una preciosa miniatura que el conservador del Museo, Mr. Pedro de Nothas, guarda en su gabinete con gran cariño.

Detrás del retrato se lee lo que sigue:

«Retrato de la emperatriz Catalina II, hecho del natural por Luís José Mauricio, su primer pintor, en la época de su advenimiento al trono de aquella princesa. De este original han sido sacadas las copias de éste destinadas á los soberanos de Europa, y ejecutadas también por Mauricio.»

En las diversas salas de pinturas del Museo hay numerosos cuadros que recuerdan á Rusia por referirse la mayoría á las guerras entre aquella nación y Crimea.

Sin citarlos todos, nombraremos al menos, el de Debret: «Napoleón en Tilsitt, da la cruz de la Legión de Honor á un soldado del Ejército ruso, que le fué presentado como el más valiente.»

No podemos olvidar el cuadro de Dubufe que representa á todos los miembros del Congreso de París, entre los cuales se encuentra el príncipe Orloff.

Añadamos, para terminar, que se acaban de colocar, en una sala especial, dos lienzos pintados recientemente: «Los marinos franceses en Cronstadt, de Mr. Dumoulin, y Los marinos rusos en Tolón,» de Mr. Jaubert.

Seguramente, la visita de Nicolás I á Versalles dejará preciosos é imperecederos recuerdos.

HUMORADAS

CURACIÓN RÁPIDA

Anoche, hojeando los suplementos, de los periódicos locales, nos encontramos con la siguiente noticia:

«Ha vuelto á encargarse de la alcaldía, el Sr. D. Benito Arroyo.»

No pueden figurarse nuestros lectores la sorpresa que nos causó la lectura de la expresada nota municipal, cuando para nosotros era que el Alcalde estaba muy malito, ya que los médicos le habían prescripto el descanso y aconsejado que hiciera uso de licencia para dar término á sus padecimientos.

¿Pero qué enfermedad y qué médicos serían esos?—nos preguntábamos anoche á cada minuto, torturando nuestra imaginación con las cosas que á Benito le pasan y al cual venimos dedicando nuestra mayor atención desde algunos días á esta parte.

Inexplicable para nosotros, y alegrándonos de todas veras de la mejoría, porque nada quita lo cortés á lo valiente y nos preciamos de tener buenos sentimientos, nos echamos á discurrir por esas calles de Dios, pensando en Benito y en su rápida mejoría, cuando nos sacó de nuestro ensimismamiento la carcajada irónica, mortificante, mefistofélica que partió de un grupo de hombres que comentaban á su placer la cuestión que nos llevaba preocupados, y haciéndonos el distraido, como quien mira los objetos de un escaparate, pudimos cojer al vuelo las siguientes palabras:

«Para el tonto que se creyera que el Alcalde estaba malo.

Sí, hombre, malo ha estado siempre en el desempeño de su cargo.

Y decía que los médicos le habían prescripto el descanso.

Lo mismo que sucede en los bailes de máscaras, mientras se cena ó se toma un ponche ó varias copitas de Sánchez Romate.

Eso, eso, para bailar después con más bríos.

Que es lo que hará D. Benito desde mañana; bailar el tango municipal ante la empresa de consumos, al son de las coplas del coro de *Los claveles,* jaleado por Baylleres, el diputado de los alfajores, que las canta admirablemente.

Y el especialista que tal prodigio ha hecho ¿quién es?

Cos-Gayón.

¿Y la receta?

La Real orden disponiendo que Benito se quede.

¿Y la prescripción?

Guardar poltrona.

Magnífico, soberbio, piramidal.

Nosotros no salíamos de nuestro estupor: después de oir el anterior diálogo, nos acordamos de lo que dijo este periódico respecto de la comparación hecha de la jefatura del partido canovista en Cádiz y el cubierto del comendador, y pensábamos que para el futuro jefe un cubierto sería poco y habría que añadirle dos *ú* tres más.

Y en cuanto al Alcalde, suponemos que su convalecencia le habrá abierto el apetito desordenadamente.

La determinación final que tomamos, después de enterados del caso, fué la de enviar á Benito desde estas columnas, como efectivamente lo hacemos, nuestra más cordial enhorabuena por su total y rapidísimo restablecimiento.

EL DE ARGAMASILLA.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Escasearon ayer las notas políticas de actualidad, y por esa razón no podemos dar hoy á nuestros lectores cuenta de ningún suceso importante en el orden político.

Sin embargo, continúa hablándose de la cuestión de consumos, y el oficio del arrendatario que ayer publicó *La Dinastía,* se comentó mucho en todas partes no solo por su redacción, que se parece mucho á la de un conocido abogado muy perito en cuestiones administrativas, sino porque plantea la famosa cuestión de los aforos, llamada á dar mucho juego.

Como en cuestiones de esta índole vale más consultar opiniones autorizadas que incurrir en lamentables errores ó entregarse en brazos de la fantasía, reproduciremos á continuación el juicio que acerca de problema tan complejo ha formado alta personalidad, agena en absoluto á los intereses en lucha de empresa y Ayuntamiento.

«Constituida por el contratista, en cumplimiento de lo dispuesto por la R. O. del Ministerio de Hacienda que todos conocemos, la fianza exigida, é ingresadas por tanto, en las arcas municipales, las 316.300 pesetas á que asciende en definitiva la garantía pedida para responder del

contrato del arriendo de consumos durante los ejercicios de 95-96, 96-97 y 97-98, queda el arrendatario dentro de la ley y el Ayuntamiento en situación de abordar la difícil cuestión de los aforos, que, como Vd. comprenderá, pesan como losa de plomo sobre el erario municipal, hace muchos años.

No es del caso discutir la legalidad de esos aforos, pues la empresa, que es á quien interesan, se encargará de defender sus derechos. Mas sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el municipio tiene que resolver de plano sobre este punto inmediatamente, y ver la forma de liquidar esa cuenta procurando salir del aprieto en que le colocan las circunstancias, del mejor modo posible. Así se le ha ordenado al alcalde, el cual, á semejanza de lo que se hizo cuando vino la R. O., se asesorará de personas competentes que le fijen la línea de conducta que ha de seguir, como más conveniente á los intereses de Cádiz, que sufrirían grave lesión caso de tener que devolver á la empresa las 435.038 pesetas que importan los aforos reconocidos al arrendatario.

¿Qué opinión tengo sobre esto? Pues que el Ayuntamiento debía llegar á una transacción beneficiosa para sus intereses con la empresa, y que de ningún modo debe irse dejando sin liquidar esos aforos, como han hecho todas las administraciones hasta hoy, que es cuando se tocan los resultados de lo que otros han hecho en daño de Cádiz.

Lo probable es que el municipio acuda al medio que dejo indicado, y si no llegara á un acuerdo con la empresa, que se hagan nuevos aforos y, deduciendo su importe de los que le tiene reconocidos al contratista, le abone la diferencia.

En fin: esta cuestión habrá de resolverse muy en breve, y pronto sabrá el público á qué atenerse; pero de todos modos, hay que convenir en que aunque esas 435.038 pesetas que pide el arrendatario son una enormidad y así tengan un calificativo muy enérgico en el diccionario, el municipio de Cádiz no tiene derecho á retenerlas de ningún modo, una vez cumplidos por el contratista todos los requisitos legales.»

Hasta aquí las manifestaciones de la aludida persona, las cuales no comentamos porque, como hemos de insistir otro día sobre este punto, dejamos para entonces las consideraciones á que se prestan.

Este es el tema del día y ya iremos ocupándonos de él á medida que pase el tiempo.

Continúa tramitándose el expediente instruído acerca de la supuesta irregularidad descubierta en un establecimiento de beneficencia de Jerez y continúa la *luz* sin hacerse en este embrollado asunto.

Apropósito de él, oimos decir que ayer tarde á última hora el Sr. Giles, muy enojado, increpó á un alto empleado porque suponía que ciertas noticias que se habían hecho públicas, habían sido facilitadas más ó menos directamente en la Diputación, y esto había contrariado mucho al Presidente, que como ya hemos dicho, tiene muchísimo interés en que se averigüe lo ocurrido en el Hospicio de Jerez.

Realmente no hay motivo para esos enojos, pues sin necesidad de que los periódicos de oposición hablen del chanchullo descubierto en Jerez, hace ya mucho tiempo que los propios correligionarios del Sr. Giles dicen de él enormidades públicamente, y tampoco es un misterio lo que acerca de D. Carmelo Vega y de prelaciones en los pagos se viene hablando á diario, al extremo de haber llegado hasta nosotros esos rumores, de los cuales nos hemos hecho eco más de una vez en esta sección.

Además, el enojo del Sr. Giles nos parecería más oportuno con *El Contribuyente*, periódico conservador que no hace tanto tiempo llamó «poco escrupuloso y equitativo en los pagos» al Presidente de la Diputación, que, ó no lee la prensa ó no quiso darse por aludido acerca de los cargos que le dirigiera el periódico del excacique.

También oimos decir ayer, que como consecuencia del expediente á que nos referimos, se había decretado la suspensión del director del Hospicio de Jerez.

¡La víctima! decían algunas personas que hablaban de este asunto; pero nosotros no sabemos á qué se referían.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

HORTENSIA

El recuerdo que voy á evocar es tan antiguo, que no comprendo cómo ha permanecido tan vivo y tenaz en mi imaginación.

No pasa día sin que me acuerde de la señora Hortensia, tal como la había conocido cuando tenía yo diez ó doce años.

Era una pobre anciana que todos los martes iba á zurcir la ropa á casa de mis padres, los cuales vivían en una especie de castillo inmediato á una alegre y floreciente aldea.

La pobre Hortensia cojeaba de un modo extraordinario, y por lo tanto, subía con gran trabajo la escalera por la cual se dirigía al sitio que la estaba señalado para consagrarse á sus tareas.

Profesaba yo gran cariño á aquella pobre vieja, á la que iba á buscar al cuarto de costura, para que me refiriera algunos de los cuentos que sabía y que relataba con sorprendente habilidad y gracia.

Un martes—me acuerdo de esto como si hubiese ocurrido ayer—al abrir la puerta del aposento vi á la costurera tendida en el suelo, al lado de su silla, teniendo todavía su aguja en una mano y en la otra una de mis camisas.

Eché á correr, lanzando agudos gritos; acudió gente, y al cabo de algunos minutos supe que Hortensia era cadáver.

No me es posible describir la profunda emoción que aquella desgracia me produjo. Bajé cautelosamente á la sala principal y me oculté detrás de una inmensa butaca, para echarme á llorar sin que nadie me viera.

De pronto entró gente y oí á mi padre y á mi madre hablar con el médico, cuya voz reconocí desde luego.

Le habían enviado á buscar y explicaba las causas de la muerte de Hortensia. Después se sentó y aceptó una copa de vino con un bizcocho.

Siguió hablando, y lo que entonces dijo no se ha borrado jamás de mi memoria.

—¡Ah!—decía.—¡Pobre mujer! ¡Fué en esta aldea mi primera cliente! La infeliz se rompió la pierna el mismo día de mi llegada, y apenas había yo bajado de la diligencia fueron á buscarme, diciéndome que el caso era sumamente grave.

Tenía Hortensia diecisiete años, y era una mujer extraordinariamente hermosa. Cuanto á su historia, no la he referido nunca; y nadie excepto yo y otra persona que no reside en el país, la ha conocido jamás.

Pero ahora que ha muerto, puedo renunciar en absoluto á mi discreción.

En aquella época entró á prestar sus servicios como pasante en la escuela de la aldea un joven de buena figura y de simpático aspecto, que se hacía el desdeñoso con las muchachas, por miedo al maestro señor Grabu, que era hombre de durísimo carácter y muy amigo de hacer cumplir con sus deberes á sus subordinados.

El señor Grabu utilizaba como costurera á la hermosa Hortensia, y el pasante se enamoró de la muchacha, la cual no tardó en corresponder al cariño de que era objeto.

Tras de muchos ruegos, obtuvo el pasante la primera cita en el granero de la escuela, una vez terminadas las faenas del día.

Hortensia subió la alta escalera y fué á esperar á su amante, el cual no tardó en presentarse.

No había transcurrido ni un minuto, cuando de pronto se abrió la puerta del granero y apareció en el umbral Mr. Grabu.

—¿Qué hace usted ahí, Julián?—preguntó el maestro de escuela.

—Nada, señor; no conocía este sitio... y... completamente á obscuras, y Julián echaba hacia atrás á la joven y le decía en voz baja: «Escóndete, por Dios. Si no te escondes perderé mi colocación.»

—Supongo que no estará usted sólo—repuso Mr. Grabu.

—Sí, señor.

—Le digo á usted que no, puesto que está usted hablando.

—Pues se lo juro á usted.

—Ahora lo veremos—contestó el maestro, el cual cerró la puerta con llave y bajó en busca de una luz.

Entonces Julián, que sin duda era un miserable, perdió la cabeza y exclamó enfurecido:

—Si te encuentra aquí, estoy perdido para siempre y vas á destruir por completo mi carrera. ¡Maldita la hora en que te conocí!

Oíanse ya los pasos del maestro, que subía la escalera.

Hortensia corrió hacia el tragaluz que daba á la calle, lo abrió precipitadamente y con voz resuelta dijo á Julián!

—Ve á recogerme cuando ese hombre haya salido de aquí.

Y se arrojó por el tragaluz.

El maestro de escuela no encontró á nadie y se retiró en extremo sorprendido.

Al cabo de un cuarto de hora entraba Julián en mi casa y me refería su triste aventura. Hortensia había caído de la altura de dos pisos y yacía en tierra con una pierna rota por tres partes. La infeliz no se quejaba y únicamente decía con admirable resignación: «¡Dios me ha castigado y merezco mi castigo!»

Llevé á la paciente á mi casa y dije á los padres de la obrera que esta había sido arrollada por un coche al pasar por delante de mi domicilio.

Todo el mundo dió crédito á mis palabras, y la autoridad buscó en vano al supuesto autor de aquella desgracia.

Este fué el único amor de Hortensia, que fué en aquella ocasión una verdadera heroína.

El médico guardó silencio, mamá lloraba como una Magdalena y papá pronunció unas palabras que no logré conprender.

A los pocos instantes salieron de la sala los tres.

Y yo permanecí aún largo rato detrás de mi butaca sollozando, mientras oía el extraño ruido de pesados pasos en la escalera inmediata.

En aquel momento se llevaban el cadáver de Hortensia.

GUY DE MAUPASSANT.

MISCELÁNEA

Los vinos de frutas

Parece que en Alemania se hace seria competencia á la fabricación de la sidra con la preparación de licores extraidos de varias frutas diferentes de la manzana.

Especialmente en el Este, en el Brandeburgo, en Sajonia y en Silesia, los vinos fabricados con fresa, frambuesa, cereza, grosella y hasta con zarzas se generalizan cada vez más y son tan conocidos como en los paises meridionales lo son los dátiles, miel, higos, etc.

Desde hace tiempo la producción de estos sucedáneos del vino ha dejado de ser un recurso doméstico para transformarse en una verdadera industria. En Quedlimburgo, en los alrededores de Leipzig, de Dresde y de Zirteau, existen fábricas especialmente dedicadas á la preparación de estas bebidas especiales al por mayor.

En la Exposición internacional de alimentación de Dresde, celebrada en 1894, figuraban ya en el grupo de *vinos y licores alcohólicos*, una docena de productores de vinos de frutas que presentaban sus artículos al natural y añejos.

La causa primordial de la creación de esta nueva industria, ha sido la necesidad de buscar salida al exceso de producción de frutas, que no bastan á consumir los dulces, compotas, frutas secas y confitadas.

Para dar idea de la riqueza de frutales de algunas regiones de Alemania, basta citar la cifra siguiente: durante dos meses del verano y uno del otoño del año anterior, han pasado solo por la ciudad de Dresde, cargadas en barcos con rumbo al Este, *doce millones y medio* de kilógramos de frutas de todas clases.

El deseo de los higienistas de limitar el consumo desmesurado de cervezas y alcoholes, ha contribuido también á estimular la fabricación de vinos de frutas.

De modo que, bajo el doble punto de vista de la producción frutal y de la higiene, estos productos merecen séria atención en todos aquellos paises á los que la naturaleza no ha favorecido, permitiéndoles la producción del vino de uvas.

Según un estudio del Sr. Petermann, publicado en le *Bulletin de la Station Agronomique de Gembloux*, el *methe* que es una preparación con base de sidra muy azucarada y aromatizada y de gusto agradable que se asemeja al del *vermouth*, dá un 15 á 17 por 100 de alcohol, mientras las sidras solo dan una proporción de 5 á 8.

El vino de mirtilo, de color oscuro, de mucho cuerpo y con un sabor terroso que le asemeja á ciertos vinos, contiene un 10 ó 12 por 100 de alcohol.

Y por último, los vinos de fresa, de frambuesa, de moras, de zarzas y de grosella, cuyo aroma característico es el de las diferentes frutas que han servido para su preparación, tienen una finura de gusto exquisita y una proporción de 9,5 á 11,5 de alcohol.

Algunos vinos de grosella, muy ácidos, alcanzan á veces hasta 13 y 15 grados.

***

Un piano de un millón

Un inglés riquísimo, Mr. Marinawd, ha tenido el singular capricho de encargar á una casa alemana constructora de pianos, la fabricación de uno de estos instrumentos, cuyo valor excederá le 250.000 francos.

Explícase el enorme precio de este piano, sabiendo que, además de estar hecho con materiales de primer orden, lo decorará el pincel de Alma de Tadema, con tres artísticos medallones, rodeados de cercos de brillantes.

Y á propósito de lo que decimos, no estará de más recordar que, en la actualidad, los tres pianos de precio más elevado pertenecen, respectivamente, al marqués de Bardalbano, á Mr. Vandervilt y á la reina de Rumania.

El piano de Vanderbilt costó 87.000 francos; el de *Carmen Silva*, 122.000 y 125.000 el del marqués de Bradalbano.

***

Nuevas exploraciones submarinas

El Príncipe de Mónaco he hecho recientemente una nueva exploración submarina á bordo de un navío provisto de utensilios perfeccionados para las investigaciones en la profundidad del agua.

Así ha podido reunir numerosos ejemplares de la fauna que vive á gran profundidad. A 1.500 metros, sobre todo, esta fauna es muy rica. En veinticuatro horas pudo reunir hasta 355 animales, de ellos 300 peces, algunos cefalópodos y crustáceos.

A 4.000 metros de profundidad, la draga recogió grandes crustáceos y holoturios de 45 centímetros de largo.

Uno de los resultados más interesantes de estos estudios fué el descubrimiento de cefalópodos desconocidos, que acaso hubiera sido imposible coger directamente.

Pescando un cachalote y recogiendo los resíduos que vomitó durante su agonía, pudo descubrirse á esos cefalópodos. El barco estaba en aquellos momentos cerca del animal. Haciendo dar varias vueltas inversas á la hélice, se impidió por un remolino ascendente, que aquellos restos fueran al fondo, y los hombres que iban á bordo de la embarcación pudieron recogerlos. Uno de aquellos cefalópodos, cuya longitud era de 90 centímetros próximamente, tenía el cuerpo cubierto de escamas.

En otro de ellos se veían brazos provistos de ventosas, cada una de las cuales presentaba un apéndice análogo al de los animales carniceros.

Estos animales no deben descansar nunca en el fondo.

MIRANDO ATRÁS

PENSAMIENTO

Bajo un almendro florido
Símbolo de la niñez,
Dulcemente y al oido
Hablamos, dueño querido,
De amor por primera vez.

Hoy los años han corrido,
Y aún siento que á mi vejez
Grita algún eco perdido...
¡Quién estuviera otra vez
Bajo el almendro florido!

M. DEL PALACIO.

CARTA DE ARCOS

No tema Vd., señor Director, que moleste mucho á los lectores de EL RENACIMIENTO con la carta de hoy. Seré breve—como dicen los malos oradores,—pero no puedo dejar de contestar á un señor que firma «Un M. I.» (Fíjese Vd., señor Director, en lo de M. grande, que tiene mucha gracia).

Trata el Sr. M. (grande) de tomarnos el pelo por lo que de la reunión magna ó numerosa ó concurrida celebrada en nuestro Ayuntamiento con el fin de acordar lo conducente á la reposición del Juzgado de Arcos.

Tratándose de asunto de tan gran interés, creimos nosotros que allí se trataría en serio el asunto, y así fué que cuando vimos las enormidades que alguien dijo de la administración de justicia, nos pareció llegado el momento de que la presidencia tomara alguna determinación enérgica con el orador que así ofendía precisamente lo que se trataba de obtener.

En vista de que así no fué, nos pareció que aquello, lejos de ser reunión seria, tomaba tintes de broma, y no quisimos mezclarnos en ella dejando toda la gloria á los graciosos de oficio.

No tardaron éstos en llegar al sainete, pues eso es, y no otra cosa, la proposición de que el Ayuntamiento costeara el Juzgado, cuando los señores que lo componen no han encontrado aún el medio de pagar todos los compromisos legales del Ayuntamiento con la Hacienda, la provincia y los particulares.

Era, pues, evidente que el presentar esa proposición era pura broma, porque *lo otro* es demasiado.

En cuanto á los demás puntos del artículo del Sr. M., no hemos de insistir. Cuántos y cuáles eran los silvelistas que asistieron no lo sabe el Sr. M., y por tanto, mal puede fijar el número.

Más le valiera á ese Sr. M. averiguar el camino que toman los fondos municipales antes de llegar á las arcas del Municipio.

Por lo demás, bien sabe el pueblo de Arcos y el Sr. M., que los silvelistas darán su apoyo y su dinero para todo lo que sea conveniente á la localidad.

Dispensen los lectores de EL RENACIMIENTO y Vd., señor Director, esta *lata* á su afectísimo seguro servidor

El Corresponsal.

***

P. E.—Hágame el favor el Sr. M. de dar á sus cajistas mis *condolencias* por lo mucho que los hace sufrir; en cambio los míos, donde yo puse una frase pusieron ellos otra, y el Sr. M. me pega y yo no protesto.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Continúan todavía los efectos, por lo que hace á comentarios y supuestos acerca de la elevación del descuento en el Banco de Inglaterra.

Y decimos que sólo en comentarios se traduce ya aquella resolución financiera, porque, por fortuna, diga lo que quiera ó le convengala casa Rothschild respecto á las dificultades del mercado de Londres, éste no ha sufrido de una manera excepcional con la medida adoptada por el Banco de Inglaterra.

Y mientras las cosas no pasen de aquí, todo puede darse por bien empleado; porque las gentes de negocios más expertas de Europa, pretenden que el periodo álgido ha llegado, y salvo lo imprevisto, ha de empezar á remitir el mal.

Claro es que para este gravísimo asunto del precio del dinero, ha de influir poderosamente, no sólo el gran problema monetario planteado en los Estados Unidos, entre republicanos y demócratas, sino también la política entre las grandes naciones, que son las que pueden alterar y perturbar gravemente la paz del mundo.

Mientras tanto, por lo que hace á la situación presente, he aquí el estado de los mercados:

En Londres.—Los Bancos de depósito y casas de *descuento* han subido su interés, arrastrados por el coloso de Londres, elevándolo á 1 1/2 por ciento.

El papel fluctúa entre 2 1/4 y 2 7/16 por 100, según los plazos.

Los *préstamos* se han hecho desde 1 3/4 á 2 por 100.

En París.—Aquí sigue resistiéndose bien la salida de oro, porque se cuenta con inmediata reexportación del metal amarillo. El *descuento* en esta plaza ha sido nulo, y las necesidades de fin de mes muchas.

En Berlín.—Este mercado, cómo el de Londres, más agitado que el de París. La cuestión aquí estriba en si rebasará el *descuento* oficial al 4 por 100 establecido por el Banco, y todo depende de las mayores necesidades que se manifiesten ahora, después de la reciente elevación del Banco. El descuento libre casi ha llegado al oficial, haciéndose á 3 3/4 por 100.

El carácter general de este mercado es de precaución y recelo.

***

Los *balances* de los Bancos ofrecen pocas variaciones. Algo más ha sufrido el *stock* del oro en el de Inglaterra, pero ya en menor escala que los pasados balances, y la exportación se ha contrapesado algo con reingreso de moneda interior. Los billetes siguen también la corriente de contracción para atender á la proporción con el pasivo.

En el Banco de Francia ha descendido la reserva oro de su considerable cifra de 2.000 millones, por haber salido 21 millones más de francos. También recoge 17 millones en billetes, y sigue siendo fortísima la situación bancaria.

El Imperial de Alemania ha perdido mucho menos; pero aquí no sucede como en los dos anteriores, y bajando su reserva oro, aumenta su circulación fiduciaria.

Siguen ganando los Bancos Asociados de Nueva-York algún oro del que se arranca á los mercados de Europa, pero la mayor corriente va á pasar al Tesoro americano.

Se nota ya cierta tendencia á disminuir la importación del metal precioso.

***

El precio de la plata queda en Londres á 3 5/16 pequines la onza, por lo que se ve que ha perdido de su anterior tipo 2/16.

Movimiento bursátil

Mejora algo el aspecto general de los mercados bursátiles, porque como decimos en la crónica del dinero, se estima haber llegado al punto culminante de la crísis, y se desvanecen los alarmantes temores de graves complicaciones europeas inmediatas.

Estas podrán venir; pero al negocio no le gusta perder el tiempo, y aprovecha todos los espacios de calma, por breves que sean, para especular y utilizar su actividad, que es su vida.

Así es que fuera de nuestro exterior, castigado por nuestra especial situación, que no hay para qué calificar, y de los valores turcos, que están sujetos á las obscuridades de la cuestión otomana, algunos otros valores se reponen algo de su retroceso pasado, y los que no logran aún la mejoría resisten la situación presente.

Veamos el conjunto de las cotizaciones, en que todavía no se refleja toda la extensión del mejor aspecto del mercado, cuya impresión conocemos sólo por telégrafo.

El 3 por 100 francés, que venía cotizándose á 101,75, desciende el martes á 101,70: el miércoles vuelve á 101,70; queda á 101,96 después de la hora oficial del jueves, y el viernes se cotiza á 101,90 y 102: El austriaco desciende de 106,35 á 105,75; el belga; 3 por 100 segunda serie, de 102,15 á 101,75; el noruego, de 100 á 99,75; el portugués, de 26.75 á 26,50, el suizo, de 103,25 á 102,60, y el servio, 4 por 100, de 67 á 66,10.

El italiano, con bastante firmeza, se sostiene entre 88 y 88,25, y los otomanos consiguen una mejora que oscila de 30 á 50 céntimos.

Los brasileños, 4 1/2 por 100 del año 1883, descienden de 78,15 á 77,70, y los del 4 por 100 continúan entre 72,20 y 72,40. También baja el mejicano del 88 y los chilenos. Tienen alguna ventaja los peruanos, el 6 por 100 de Nicaragua y el uruguayo.

***

En nuestra Bolsa se presentó ayer otra vez la mala impresión, y así se revela en la baja de casi todos los valores.

No puede negarse que las obscuridades acerca del empréstito contribuyen mucho á esta situación, y por eso se nota que ante el temor de la creación de un papel que goce prioridad sobre toda otra Deuda, haya ya menos resistencia á desprenderse del suyo, fenómeno que estos últimos días ha podido observarse en Bolsa.

Los *francos*, más caros, y esto es ya una grave preocupación en los centros mercantiles é industriales.

***

Los valores industriales de España han seguido la misma suerte que el exterior en las Bolsas extranjeras. Todos ellos acusan baja en sus cambios, y muy particularmente las acciones y obligaciones de ferrocarriles y los Tabacos de Filipinas. Estas acciones, que las dejamos á 620, quedan á 590; las de Unión Fénix pierden cuatro enteros, de 485 á 480; Riotinto, de 605 á 598; Crédito Mobiliario, de 55 á 53, Gas y de Madrid de 127 á 126.

***

Bolsa de Barcelona.—Se han distinguido las obligaciones de ferrocarriles por su movimiento, y también por el descenso que sufren sus cambios. Las de Almansa 5 por 100, que las dejamos á 80,85, quedan á 79; especial Segovia, baja de 78,50 á 77,75; de las Abadesas; de 57,50 á 56,25; las 6 por 100 Francia, de 94,75 á 93,50, y las Orense, de 37 á 36,50. La causa de este descenso la explican por la probable no amortización de obligaciones en un plazo de varios años y poder acudir al empréstito á los efectos de la ley de auxilios. Las acciones en los últimos días reponen algo, y quedan: Nortes, á 28,80; las Francias, á 20,30, y Orense, á 13,65. Las del Crédito Mercantil mejoran, de 42 á 43, y repiten los anteriores cambios las del Banco de Villanueva y obligaciones de la Trasatlántica.

***

Bolsa de Bilbao.—Respecto á los valores locales de Bilbao, poca cosa podemos decir, pues pasa la semana sin que recibamos nuevos cambios. Se han vuelto á hacer operaciones de Altos Hornos, á 467,50 pesetas cada acción de 500, con el 90 por 100 de desembolso; las acciones del ferrocarril de Amorevieta se han cotizado á 67, y las obligaciones del de Tudela, tercera serie, 101,85.

***

Valores de Cuba.—La Bolsa de la Habana cotizaba á mediados del mes próximo pasado á los siguientes cambios los valores que se expresan:

Obligaciones del Ayuntamiento, á 42 y 45; billetes de Cuba, de 70 á 89; acciones del Banco Español, de 54 á 60; del Banco del Comercio, de 25 1/8 á 25 1/2; de los ferrocarriles de Cárdenas, de 40 5/8 á 42; de Caibarién, de 30 1/4 á 34; de Sagua la Grande, de 31 á 34; de Cienfuegos, de 21,75 á 28; del Urbano, de 51 á 60, y las nuevas acciones del ferrocarril del Oeste, de 20 1/8 á 38.

Balance del Banco de España

Las variaciones más importantes del último:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación . . .	1.066,0
Cuentas corrientes	437,8
Depósitos efectivos. . . .	29,0
Otras obligaciones	49,5
Total	1.582,3
Existencias del activo:	
En oro.	213,2
En plata.	259,5
Francos en el extranjero. . .	30,3
En el día.	2,9
Total	514,9

Más obligaciones á pagar, ocasionadas por el aumento en la circulación fiduciaria (10 millones) y en los intereses y dividendos del Banco. Pero disminuyen las existencias del activo también, y esto es lo que produce este mayor desequilibrio en la situación semanal del Banco. Teniendo en cuenta los patrióticos sacrificios que en estos momentos se impone por favorecer al Tesoro nuestro primer establecimiento de crédito, no es posible exigirle un rigorismo exagerado en la normalidad de sus operaciones en estos difíciles tiempos que corremos.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones.	197,3
Bronce para la Hacienda. . .	6,3
En el extranjero por Tesoro. .	0,7
Total	204,3
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente . . .	20,8
Por reservas de contribuciones.	0,2
Por intereses Deuda. . . .	4,8
Total	25,8

De este aspecto del *balance* del Banco, en sus relaciones con el Tesoro, resulta esta semana un saldo á favor de éste de 18,8 millones de pesetas, después de cubiertas las obligaciones del trimestre, para cupón y otras.

***

Las demás partidas del balance ofrecen las siguientes variaciones:

Más descuentos y préstamos, y menos créditos sobre efectos públicos.

Noticias financieras

Ingresos de los ferrocarriles. — Las únicas Compañías explotadoras de nuestras líneas férreas más principales que hasta ahora registran baja en sus ingresos de 1896, respecto á los obtenidos en 1895, son Madrid-Cáceres-Portugal y Zafra-Huelva: la primera de 21.989 pesetas y de 317.760 la segunda hasta el 2 y 16 de Septiembre, respectivamente, que son las fechas que alcanzan los datos que poseemos.

Los aumentos en las demás Compañías ascienden á las sumas siguientes:

Norte, 5.127.515; Mediodía, 4.286.050,59; Andaluces, 338.193; Tarragona-Barcelona-Francia, 978.236, y Medina-Zamora y Orense, 133.543 pesetas.

***

Las minas de oro.—Menos Ferreira, que conserva el mismo precio, todas las acciones de minas de oro se han presentado con bajas más ó menos importantes en el mercado de Londres.

(De *El Tiempo.*)

NOTAS DEL DIA

Salieron ayer en el *express* para Madrid, D. Eduardo Pasquín y D. Miguel Aguirre.

—

En breve marchará á Puerto Real nuestro amigo D. José M.ª Salazar con su distinguida familia.

—

Salen hoy para Chiclana, donde se proponen pasar unos días, los Sres. de Pérez de la Riva.

Los acompañan, según nuestras noticias, los Sres. de Abascal y su hija, las Srtas. Concepción Barbadillo y Clemencia Carrias y los Sres. D. Juan Barbadillo y D. Gonzalo Pérez de Molina.

Pasados algunos días, los Sres. Pérez de la Riva saldrán para Granada, Málaga y Madrid.

—

Marchó á Puerto Real con objeto de pasar temporada con su tía la Sra. de Avila, la bella Srta. Catalina Picardo.

—

Llegó ayer mañana el vapor inglés *Mindnight Sun* conduciendo más de cien *touristas*. Salieron este mismo día para Sevilla, Granada y Málaga, á donde se dirigirá dicho buque para recogerlos.

—

Ha salido para Ecija á fin de reponerse de su pasada y grave enfermedad, don José Benítez, capitán del segundo batallón de artillería que guarnece esta plaza.

—

Se encuentra enfermo hace ya días en el Puerto, D. Manuel García Valdeavellano.

Regresaron á dicha población don Francisco Bela y D. Tomás Morgan.

—

En el Teatro Princial asistió anoche numerosa y distinguida concurrencia, en las dos secciones en que se dividió el espectáculo.

Fueron repetidos algunos de los cuadros del *Cinematógrafo*, que resultaron verdaderamente sorprendentes y que fueron muy aplaudidos, especialmente el cuadro que representa un paseo por la playa en una barquilla, y la llegada de un tren.

Auguramos al empresario un buen negocio, dado lo nuevo é interesante del espectáculo.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santiago* salió el lunes 5 de Puerto Rico paro Santander.

El *Montevideo* salió el viernes 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

Teatro del Parque.—El próximo domingo, dará un concierto vocal é instrumental, en el Teatro del Parque Genovés la eminente diva Victoria Domenici.

La banda militar del regimiento de Pavía acompañará á la diva en *Cavallería Rusticana* y *Roberto il diavolo*. La Sra. Domenici viene precedida de justa reputación y une á su prodigiosa voz y facultades como cantante, una figura arrogante.

Es quizás la única cantante en Europa que pueda unir su voz al sonido metálico de una banda militar.

No dudamos que ese día se verá el teatro del Parque sumamente concurrido por la novedad del espectáculo.

Desde mañana se despachan las localidades en el Hotel de Oriente.

Cuentas.—Para su aprobación se han recibido en el gobierno civil las cuentas municipales del Ayuntamiento de Puerto Real correspondientes al ejercicio de 1894-95 y su periodo de ampliación.

Servicios. — Los prestados por la guardia municipal, compañía de serenos y guardas del comercio de esta ciudad, durante el mes de Septiembre, son los siguientes:

Denuncias: por delitos, 7; por faltas, 24; por infracción de las ordenanzas municipales, 146; total 177.

Detenciones: por delitos 16; por faltas, 132; por indocumentados, 14; por reclamación, 16; por mendigar sin licencia, 27; total 205.

Auxilios humanitarios, 72.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—No hay señalamiento.

Sala segunda.—San Miguel.

Procesado: Luís Riera Mayo, por lesiones.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Lugar.

Otro.—San Miguel.

Procesado: Francisco Amador Fuentes, por disparo y lesiones.

Abogados: Sres. Portela y Luqué.

Procuradores: Sres. Chicano y Gómez Bouzón.

Sala tercera.—Grazalema.

Procesado: Antonio Barrionuevo Muñoz, por hurto.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Andrade.

Otro.—Jurados.—Grazalema.

Procesado: Francisco Puerto Gago, por robo y homicidio.

Abogado: Sr. Viesca.

Procurador: Sr. Chicano.

Notas municipales. — Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 65'98 pesetas.

—El segundo batallón de Artillería de plaza pide se haga saber al soldado Juan Carrasco, se incorpore al mismo antes del 14 del actual.

—El nuevo Delegado de Hacienda participa su toma de posesión.

—Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía el Sr. D. Benito Arroyo.

—Para hoy han sido convocadas las comisiones de Obras públicas y la que entiende en el proyecto de premio al valor del Ejército y la Armada.

Permiso.—Por el Gobierno civil ha sido concedido permiso á los Sres. D. Manuel Gonzalez Pérez y D. Manuel Fernández Teruel, en representación de los estudiantes de San Fernando, para celebrar el domingo próximo una novillada cuyos productos se aplicarán á las viudas é hijos de los que fallecieren en Cuba y Filipinas de aquella población.

Cuentan para ello, con el apoyo de importantes personalidades.

Distinguidas señoritas de San Fernando presidirán la fiesta, y se regalarán vistosas banderillas.

Descubrimiento.—Un facultativo malagueño, el doctor Benítez, muy conocido en el mundo médico por sus trabajos en pneumo-terapia, especialidad á que hace años viene dedicado, y á la que ha enriquecido con varios procedimientos y aparatos, ha ideado un medio bastante sencillo, por el que hace inofensivo el uso del tabaco, neutralizando los efectos nocivos de la nicotina.

Denegada.—Previo expediente instruido ante el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, y en el que se presentaron como testigos los Sres. D. Miguel y don José Vea-Murguía y D. Ricardo Ripoll, se declaró el lunes que no procede conceder sepultura eclesiástica al cadáver de D. Emilio Vea-Murguía y Chico de Guzmán, fallecido en ésta el sábado anterior.

Miseria.—Según cartas de Orán, no puede ser mas desconsoladora la situación de los braceros españoles que emigraron á la Argelia francesa en busca de trabajo.

La paralización es general.

Dá pena el ver por campos y pueblos multitud de españoles endemanda de colocación, que inutilmente buscan y arrepentidos de haber abandonado sus hogares, arrastrando una existencia llena de privaciones y miserias.

Suspensión.—Según de público se dice, ha sido suspendido en su empleo, el Director del Hospital de Jerez Sr. Pérez Durán, hasta tanto recayera resolución en el expediente formado á instancias del Diputado provincial Sr. Jiménez de Cisneros.

Autoridad celosa.—El Alcalde de Pruna (Sevilla), ha conseguido, gracias á sus esfuerzos, dotar de aguas potables á la expresada villa. Es digna de elogios la conducta de D. Antonio García del Corral que ha sabido dotar á su pueblo natal de tan importante mejora, por lo cual le felicitamos. Alcalde como este, son los necesarios en los pueblos.

Una alzada.—El Alcalde de Conil remite al gobernador debidamente informada, la reclamación presentada por don Pedro Marset, contra supuestos atropellos del arriendo de consumos de aquella villa.

En el informe de dicha autoridad se niega personalidad á dicho señor para entablar la reclamación de que se trata, manifestando además, que el reclamante viene esquivando el pago de los impuestos, promoviendo por sistema cuestiones administrativas, y tratando de inducir á los demás vecinos para que eludan el cumplimiento de las leyes.

Subasta.—El Ayuntamiento de San Fernando anuncia la subasta de la limpieza pública durante los años económicos de 96-97 y 97-98, al tipo de 1.200 pesetas cada uno de ellos.

Servicios de la Guardia civil.—La de Setenil detuvo á la vecina de aquel pueblo Ana Santiago Cañas, que hirió con un palo á otra muger, con quien sostuvo cuestión.

La de Jerez contribuyó á la extinción de un incendio que se produjo en los pajares del cortijo de la Compañía de aquel término, propiedad de don Pedro Guerrero.

El siniestro fué casual y las pérdidas de escasa importancia.

La de Sanlúcar de Barrameda rescató en aquella ciudad una caballería menor, que había sido robada en las calles de Jerez, el día 28 del pasado y vendida por dos desconocidos á un vecino de aquella ciudad, llamado Juan Morales.

Un muerto.—El Jefe de la Estación de Jerez, telegrafió ayer al gobernador lo siguiente:

«El tren 63 ha parado 15 minutos en el kilómetro 108-800, mientras Juzgado levantaba cadáver de un hombre que fué arrollado por el tren especial de *touristas* procedente de esa para Sevilla. Detalles correo.»

Anuncio.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la tipografía de este periódico, inserto en la cuarta plana.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

—

Madrid 6, 7 tarde.

Alemania y Francia

El doctor Richter, comisario imperial alemán para la Exposición universal de París de 1900, está realizando diferentes viajes y trabajos preparatorios que permiten suponer la activa parte que tomará Alemania en aquel concurso internacional.

—

Alemania y Rusia

Espérase que las negociaciones seguidas entre Alemania y Rusia para vencer las dificultades surgidas entre ambos países, lograrán el resultado que se apetece. Alemania hace valer sus derechos con gran moderación, de forma que no excluye la mayor energía.

—

Congreso antimasónico

Entre los varios acuerdos tomados en el Congreso antimasónico últimamente celebrado en Trento, figuran los dos siguientes:

Fundar asociaciones católicas que se dediquen á combatir las logias masónicas y dirigirse á los miembros de los parlamentos de todos paises para que gestionen de sus gobiernos la destitución de los empleados fracmasones.

—

De Cuba

El temporal que reina impide el curso de las operaciones.

Se dice que Máximo Gómez pasó ya á Las Villas, y que Roloff entró en Matanzas.

Oficialmente se desmiente.

—

Refuerzos

El vapor extraordinario que ha de conducir á Filipinas dos batallones, saldrá probablemente de Barcelona el día 21 de este mes.

—

Arresto

El Gobernador de Matanzas ha impuesto quince días de arresto al administrador de los ferrocarrilos unidos por haber dispuesto que no se admitan los billetes del Banco de la Habana.

—

Carvajal

Este hombre público ha manifestado á sus amigos y correligionarios que las recientes desgracias de familia que ha experimentado y su estado delicado de salud le obligan á alejarse accidentalmente de la vida política.

—

Madrid 6, 9 noche.

Más de Cuba

La columna Bernal ha salido en persecución de Maceo, que se cree se encuentra entre Santa Fé y San Felipe.

Espérase que con este motivo se librará un importante combate cuyo resultado se desea conocer con gran afán.

—

Rumor desmentido

Se confirma que no es cierta la muerte del cabecilla Serafín Sánchez.

—

Combate

El encuentro habido entre los insurrectos y la columna Bernal en lomas de Peñablanca, ha revestido importancia.

Jugó la artillería y el fuego duró bastantes horas.

No se sabe aún el número de bajas de ambas partes, aunque se cree que son muchas.

—

De Filipinas

Las fuerzas de Infantería de Marina rechazaron en Noveleta á los rebeldes.

Estos huyeron, dejando siete muertos y buen número de heridos.

Petición de un periódico

La Correspondencia Militar entiende que Azcárraga debía ir á Cuba para tomar el mando del ejército y dirigir las operaciones que van á emprenderse.

—

Madrid 6, 9 noche.

Rudo combate

En las inmediaciones de Vinales, la columna del Teniente Coronel Granados encontró á numerosas partidas, mandadas por Maceo, riñéndose un rudo combate.

Aunque se ignoran los detalles, créese que las bajas del enemigo ascienden á 100, entre muertos y heridos.

—

Comentarios

Continúa comentándose la cuestión Ochando; éste ha conferenciado con el General Martínez Campos, guardándose absoluta reserva sobre los puntos tratados.

—

Gobernadores

S. M. la Reina firmó la combinación de Gobernadores.

—

Los Czares en París

Los Czares llegaron á París, haciéndoseles un recibimiento indescriptible por la multitud que invadía las calles del tránsito.

—

Para Manila

Zarpó de Barcelona el vapor *Colón*, conduciendo refuerzos para Filipinas.

—

Consejo de Ministros

Mañana tendrá lugar el Consejo de Ministros.

Cánovas ha manifestado que no irá á San Sebastián.

—

BOLSA DE MADRID

6 Octubre 1896.

Interior	63'80
Idem (serie E.)	63'80
Idem títulos pequeños	66'25
Idem fin de mes	63'90
Idem próximo	00'00
Exterior	75'25
Idem títulos pequeños	76'40
Amortizable	75'50
Obligaciones del Tesoro	101'10
Cubas del 86	86'70
Cubas del 90	71'60
Río Tinto (en París)	604'00
Banco de España	389'00
Tabacalera	215'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	92'50

CAMBIOS

Londres, vista	30'53
París, vista	21'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 7.—San Marcos, p. y cf. y Nuestra Señora del Remedio.

Dia 8.—Santa Brígida, viuda.

CULTOS

Jubileo.—Dia 7: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 8: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 54 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 12 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 14 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 32 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 00 y pónese á las 5 y 35
Luna sale á las 6 y 37 n. pónese á las 5 y 38 t.

BUQUES A LA CARGA

BARAMBIO—El jueves 8 Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CIÉRVANA—El viernes 9 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

FRANCO.—El 10 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

PIZARRO. — El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 7	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 8	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 6 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clarens.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 108 asilados y sirvientes, 40,08 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.951 kilos.— Lanares, 0 con 0 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 260.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 6 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 8: Los Inocentes.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 9 1|2: El dúo de La Africana.
Exhibición del Cinematógrafo.

—

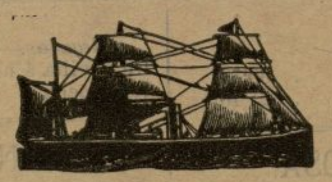
TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 3|4: Cuadros Disolventes.
A las 8 3|4: Las Mujeres.
A las 9 3|4: Las Malas Lenguas.
A las 10 3|4: Las Amapolas.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

Su capitán D. J. Larrinaga. Saldrá el lunes 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L.* *1.000.000*

Fondo de reserva . . . . . . *L.* *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. Vega.

Saldrá el jueves 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 9 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábade 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

FUENTE AMARGA

CHICLANA

(PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas Minero-Medicinales cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Gabinete hidroterápico completo.

Servicio de carruajes en la Estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias. En Cádiz, en la del doctor Núñez, Feduchy, 3.

Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, á sus propietarios

Hijos de D. Agustín Blázquez

CÁDIZ

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., t.c.e

---

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*. de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 238.

Cádiz: Jueves 8 de Octubre 1896

MORENO NIETO

Y LOS CONSERVADORES

A continuación reproducimos el siguiente notable artículo de nuestro apreciable colega madrileño *El Día*, en el cual se pinta gráficamente la situación actual del partido conservador.

Dice así:

«Moreno Nieto predijo los tiempos. Conservador convencido, amaba la libertad de la cátedra contra los decretos de Orovio, la libertad de la prensa contra las ideas de Romero Robledo, la descentralización de la enseñanza contra los proyectos del conde de Toreno, la legalidad dc los partidos contra las teoría de Cáuovas, y las reformas coloniales contra la eterna desconfianza de los conservadores. Lo era á la usanza moderna, enamorado de las tradiciones inglesas, adversario acérrimo de las españolas representadas por el partido moderado, cuya obra magna, la caida de la monarquía, temía que se reprodujera si á la postre los conservadores de 1876 no se apartaban de los comienzos de su programa político, practicado á raiz de la restauración.

Estuvo Moreno Nieto, siempre, al lado del principio de autoridad. Lo veía en el arroyo, y quería elevarlo. Lo veía amenazado, y deseaba fortalecerlo. Lo veía provocando violencias, y lo apetecía atrayendo voluntades. Sus trabajos en el Parlamento respondieron en gran parte á esta idea. La democracia política, de un lado, la indisciplina militar, de otro, y ambas auxiliadas por los recelos y las impaciencias de los liberales, menoscabaron mucho el principio de autoridad. Los conservadores emprendieron su restablecimiento volviendo á las prácticas de 1868. Moreno Nieto quería hacer la buena obra con la libertad y la política de tolerancia. Era por aquellos años primeros de la restauración un conservador de lo porvenir el ilustre Moreno Nieto, mucho más recordado ahora que honrado fué en vida por los suyos.

—

Han pasado algunos años. Moreno Nieto anunció que el partido conservador sería la idea que entonces el sabio defendía, ó sería un nombre, un nombre vano, es decir nada. Y todo aquello condenado por Moreno Nieto está muerto. Prensa, leyes civiles, leyes administrativas, leyes políticas, respeto á la libertad de la cátedra, cuanto la labor de los demócratas empujaba á realidades que temían y aun odiaban los conservadores, está en el poder, está ya en la constitución íntima de la nación española. Como muchas otras cosas, la libertad ha sido conducida á extremos más violentos que los solicitados por los liberales de 1876. Los conservadores han hecho más que soportar la libertad de la cátedra, la libertad de la prensa, la libertad del libro, la libertad de reunión; han soportado las logias masónicas en América y en Asia, las logias que trabajan en contra de la patria.

Del principio de autoridad no hablemos. Los conservadores, cuando están en la oposición, nada tienen que pedir á los más exaltados contradictores de aquel principio. El viejo programa no existe, y nuevo no hay. Hasta aquella Unión católica, estéril, infecunda, ó vencida, ó traicionada, según el Sr. Sánchez Toca, se ha convertido en defensora del jurado, del matrimonio civil y del sufragio universal. No pregonan sus excelencias, pero toleran todas esas pruebas de la defunción del programa conservador. ¡Veinte años perdidos para un programa! ¡Veinte años de inútil propaganda para las ideas conservadoras en España! ¡Veinte años para no dejar en la *Gaceta* cosa más permanente que los beneficios personales y los aumentos de las clases pasivas del partido!

—

Ahora no se defienden las ideas: se hacen empréstitos. Ahora no hay programas de gobierno más eficaces para la patria que el ruego á los periodistas para que callen. Para los retrasos en la administración colonial, ni una esperanza, salvo la de la necesidad de morir por España. Planes políticos, Dios los dé: planes militares, todos se aceptan. En lo tocante á la inmoralidad de la administración colonial, ni una medida, ni aun los indispensables estímulos para el bien. Y como remate de la obra de veinte años, como coronación de este periodo histórico, como síntesis de una política interior, colonial y militar, un estadista que se encoge de hombros, que se lava las manos en previsión de las catástrofes últimas, sin haber tenido para los Moreno Nieto de ahora, los que han seguido la tradición de aquel filósofo y de aquel político, otra consideración que la de crear periódicos para que los ultrajaran. ¡Cuántas, cuántas cosas diría la estátua de Moreno Nieto, si pudiese hablar!

DEL EXTRANJERO

RUSOS Y FRANCESES

Historia de 250.000 francos.—Los documentos de un jugador.—Cómo se hicieron amigos dos paises.—La doblez de Bismarck.

Entre lo mucho que estos días publica la prensa francesa con motivo de la llegada del Czar á París, hallamos en uno de los mejores periódicos un trabajo de carácter anónimo, pero muy interesente, en el cual se explica de qué modo surgió la alianza franco-rusa.

Dice el escritor francés que oculta su verdadero nombre con X. X. X., que hace pocos años recibió un día en París el diplomático Mr. Mondion, la visita de un joven á quien conoció en Bruselas, como persona muy afecta al Rey Leopoldo, con el cual vivía en una intimidad tal, que le convertía en el depositario de documentos confidenciales y de las llaves de los muebles en que dichos documentos se encerraban.

—Señor—le dijo el visitante, —me encuentro en una situación apuradísima, pues he jugado y he perdido, y tengo que dar 250.000 francos.

—¿Y habeis venido quizás con el propósito de que os los entregue?

—No tal; pero me los podreis procurar...

—¿Cómo?

—Escuchad. Poseo documentos de gran importancia, que constituyen por sí solos la prueba auténtica é indeclinable de que el príncipe de Bismark juega con dos barajas con Rusia, y que mientras en la cuestión de Bulgaria aparenta oficialmente apoyar los intereses rusos, lo que hace en realidad es minar la influencia de dicho país en aquella región. Entregar la prueba de semejante doblez al Czar, equivaldría á separar á Rusia de los paises que forman la triple alianza, y acaso, acaso esto daría por resultado que Rusia se entendiera con Francia. Vos, que tanta gente conoceis en París, sabreis, sin duda, quién podría facilitarme esos 250.000 francos. Por esto he venido á veros.

Mr. Mondion prestó gran atención á todo lo dicho.

Su buen instinto le advertía que la adquisición de tales documentos podía influir mucho en el giro de la política ininternacional.

—¿En donde están esos documentos? —preguntó á su interlocutor.

—Aquí, en mi poder.

Y su interlocutor le presentó un legajo de papeles.

Se trataba, efectivamente, de documentos auténticos, indiscutibles, acompañados de una carta de la princesa Clementina, madre del príncipe Fernando, candidato entonces al trono de Bulgaria, dirigida á su pariente el rey Leopoldo de Bélgica, muy atento siempre á la política europea y muy bien informado de sus menores complicaciones, y de la respuesta del rey á la princesa, fechada en Lacken.

El visitante había dicho la verdad: en su poder estaba la prueba incontestable del doble juego que hacía Bismarck, combatiendo oficialmente la candidatura del Príncipe Fernando, que luego mantenía bajo cuerda, á pesar de las seguridades que daba á Rusia.

—Creo—dijo Mr. Mondion—que os encontraré esos 250.000 francos que necesitais. Venid á verme mañana.

Y, en efecto, después de varias entrevistas con Lockroy, Freycinet y el general Boulanger, los expresados 250.000 francos eran entregados por tan importantes papeles, que fueron guardados durante ocho meses en el mayor secreto.

Transcurrido este tiempo, Mr. Flourens juzgó llegado el momento de usar de ellos, y dichos papeles fueron remitidos á Copenhague, donde á la sazón se encontraba el Czar con su suegro, el Rey de Dinamarca.

Alejandro III vió los documentos, leyó la carta de la Princesa Clementina y la respuesta del Rey Leopoldo, y como en ellas saltaba á la vista la doblez del Príncipe de Bismarck, al día siguiente Rusia se separaba de la Triple alianza.

Esta separación constituyó el prefacio de la alianza franco-rusa, á la cual llegaron ambos países por medio de su diplomacia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

El suceso de ayer fué la llegada del correo de Filipinas. Como la comunicación telegráfica con el Archipiélago es difícil, y más que difícil, costosa, los mismos telegramas oficiales se resienten á veces de un laconismo que deja á la opinión en grandes dudas sobre el conocimiento completo de las noticias que en aquellos se comunican. De ahí que las noticias postales que de Filipinas llegan, sean leidas con gran interés, no obstante el tiempo á que se refieren y la larga fecha que traen.

Dan cuenta las cartas llegadas ayer de Filipinas, de los primeros sucesos de la rebelión y del desarrollo de los mismos hasta el día 2 de Septiembre, víspera de la fecha en que salió de Manila el vapor *Isla de Panay*, y puede hacerse de las referidas noticias un compendio ó resumen que sintetice el carácter general de los acontecimientos, diciendo que éstos tienen indudable gravedad y que acusan no poca imprevisión por parte de las autoridades del Archipiélago, que no prestaron ni concedieron á los mismos en los primeros instantes, toda su indiscutible trascendencia.

Noticias particulares que también trae el correo en cartas de españoles allí residentes y de personas del país nada sospechosas por su amor á España, contienen también quejas amarguísimas contra las autoridades por aquella falta de previsión y por el escaso interés que dieron á las primeras noticias del movimiento. Una de esas cartas dice que los particulares tuvieron que adoptar por su cuenta las convenientes medidas de seguridad de ellos y de sus familias respectivas, en vista de que la autoridad no proveyó inmediatamente á necesidad tan grande y tan sentida.

Del carácter de la sublevación trae noticias muy variadas el correo, pues mientras en algunas referencias se concede á aquellas casi la misma gravedad que entraña la rebelión cubana, en otras se dice que la cosa vale poco, y que en breve habrá terminado definitivamente.

La opinión, en general, no concede aquí crédito ni al uno ni al otro extremo, pensando—muy juiciosamente á mi entender—que el movimiento separatista es vasto y creyendo al propio tiempo que su sofocación será un hecho aunque no tan inmediato como muchos creen.

En lo que todas las referencias convienen—¡triste verdad!—es en que la causa de todo ello está en la escandalosa y descarada propaganda masónica que ha venido haciéndose en Filipinas, en el país donde la asociación no es permitida; pero á esto, es claro, ¿qué han de decir el Gobierno y las autoridades? Pues sencillamente, que de nada tenían conocimiento; recurso muy ministerial y muy en uso, que nos tiene en muchísimas cosas á una altura poco envidiable.

Solo una cosa no dicen ni las cartas ni los periódicos recibidos ayer de Filipinas: lo que haya de verdad en el asesinato de los frailes, que, según los telegramas, ocurrió en la noche del 29 de Agosto y cuya referencia pudo muy bien alcanzar la salida del vapor *Isla de Panay*. La ansiedad por conocer los detalles de aquel bárbaro suceso, es grandísima.

***

Dije al comenzar, que el acontecimiento de ayer fué la llegada del correo de Filipinas, y debí agregar que hubo también otro suceso, característico y grave, gravísimo mejor dicho, para la información periodística: la conferencia del general Ochando con el Ministro de la Guerra.

Un periódico republicano de la mañana y un diario ministerial de la mañana también, hicieron anteayer y el día anterior, manifestaciones gravísimas y aclaraciones más graves aún, sobre asuntos relacionados con la gestión del primero de dichos generales en la campaña de Cuba, dando á la publicidad su nombre y el del coronel Sr. Sotomayor, y diciendo que ha venido de la grande Antilla un oficial de Artillería para provocar un acto.

El Sr. Ochando—como dije en mis telegramas de anoche—visitó ayer al Ministro de la Guerra para hablarle de dichos rumores, y el General Azcárraga preguntó por el cable al General Weyler la verdad de todo lo que con el asunto se relaciona.

Por su parte, el General Ochando ha manifestado que tiene en su poder una comunicación altamente satisfactoria del Gobernador general de la isla de Cuba, y que en el Ministerio de la Guerra obra una propuesta de recompensa á su favor.

Como la cosa en sí y por sus detalles y por lo que de ella se ha dicho y se dice es gravísima, la opinión espera con interés cada día más creciente, el resultado de este, que puede ser un caso de altísima significación.

Rafael Solis.

6 Octubre de 1896.

HUMORADAS

LOS PAJARITOS

Por fin el Ministro de Fomento ha salido de su *apoteósis* y ha enriquecido nuestro ya numeroso archivo legislativo con una ley más, dictada para favorecer ¿á quién dirán ustedes? ¿A los ferrocarriles? ¡No, esa ya la hizo Cánovas!

¿A los fabricantes? ¿A los industriales? ¿A los comerciantes? ¿A los navieros?

Nada de eso. la ley está dictada para garantir la vida de los que el gran Calderón llamó

«... flor de pluma
ó ramillete con alas.»

á los pajaritos, dicho prosáicamente.

La nueva ley que lleva fecha 19 del pasado, es... *graciosísima*, y perdonen los lectores este dictado dado á una ley, pero no se le puede dar otro, tanto por su saladísima redacción, cuanto por las ocurrencias de primera fuerza que contiene, como por la oportunidad con que ha sido promulgada.

Nada sabíamos de que las Cortes se hubiesen ocupado de los *parleros pajarillos*, como diría Rafaelito. Solamente había llegado á nuestros oidos aquello de «mis sencillos alumnos, mis tiernos pajarillos, mis olorosas flores» con que trató de revestir el gran Girón, la gravedad del acta del Puerto.

Con gran sorpresa, pues, hemos leido las sacramentales palabras *«que las Cortes han decretado, etc.»*

Y verdaderamente es sensible que nadie haya tenido noticias de esa ley, que pasaría sin discusión, porque seguramente si se hubiera discutido no habría faltado un turno de Rafaelito en pró de las «cándidas avecillas», y además, se hubiera podido saber aproximadamente el número de volátiles que tienen albergue, cabe el cuero cabelludo del Sr. Linares Rivas.

El artículo primero de la citada ley hace una clasificación de los pájaros, que para sí la quisieran *Buffon* ó *Cuvier*, ó por lo menos Pereda, terminando con el permiso para cazar las aves de rapiña de todas clases, por todos los medios menos... á tiros.

¡Ya estamos viendo al Sr. Ministro, convertido en nuevo Gedeón, tratando de cazar aguilas por... *persuasión!*

Pero el que no tiene desperdicio es el artículo 2.°, que voy á trascribir íntegro para regocijo de los lectores.

Dice así:

«Art. 2.° En las puertas de los Ayuntamientos se pondrá un cuadro en que se lea:

«Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación.

Protegiéndolos, los labradores observarán cómo disminuyen en sus tierras las malas hierbas y los insectos.

La ley prohibe la caza de los pájaros y señala pena á los infractores.»

En las puertas de las escuelas se pondrá un cuadro en que se lea:

«Niños, no priveis de la libertad á los pájaros; no los martiricéis y no les destruyáis sus nidos.

Dios premia á los niños que protegen á los pájaros, y la ley prohibe que se les cace, se destruyan sus nidos y se les quiten las crias.»

Tal es el artículo segundo de esa ley famosa.

Ya debía el Sr. Ministro haber mandado que los Ayuntamientos dedicaran parte de su personal á la cría de canarios y jilgueros.

¡Váyale usted con pajaritos á cualquier Benito de esos que se estilan ahora!

Los demás artículos de la ley se refieren á las penas y multas que se imponen á los infractores y de las responsabilidades de los padres y amos, por las faltas cometidas por los hijos ó criados menores de 18 años.

Y después de firmar dicha ley, el Ministro duerme tranquilo y deja *señal indeleble* de su paso por el Ministerio.

Eso de poner el cuadrito á la puerta de los Ayuntamientos, tiene la gracia de Dios.

Cuánto mejor sería el cambiar las palabras que ha de contener el cuadro por otras recordando á los ediles los artículos de la ley Municipal que tratan de las responsabilidades en que se incurre cuando se falta á los deberes que impone el cargo.

También sería más práctico poner á la puerta de los edificios concejiles ó en las salas de sesiones, una leyenda parecida á la de los antiguos aceros toledanos, que podría ser esta:

Ni penetres sin valor,
Ni te vayas sin honor.

Hasta aquello de ODIA EL DELITO nos parecería más propia que el cuadrito famoso del Ministro.

Aparte de las «aves de rapiña diurnas, que tengan tamaño igual ó mayor á los *tordos serranos*», quedan protegidos por la ley todos los demás volátiles.

Sin embargo, al Ministro se le ha olvidado, ó por modestia no ha querido hablar de una especie de pájaros de las más dignas de protección, y que sin duda será objeto de una ley especial.

Nos referimos al PÁJARO BOBO! especie que debe darse muy bien en el pueblo de S. E.

Pedro Sánchez.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Varios encuentros.—Muerte del cabecilla Bethancourt.—Muerte del cabecilla Inglesito.

Habana 4.

Columna Galicia, en encuentro Loma Bonita y Laberinto (Villas), hizo dos heridos.

Columna Luzón batió partida Recroban en Aguacate; recogió dos muertos.

Destacamento de Sitio Grande batió partida en Macagua, haciendo tres muertos.

Columna Antequera sorprendió Prefecto, zona de San Miguel (Matanzas); mató dos.

Guerrilla y movilizados del Corral Falso y dos secciones Navajas batieron en ingenio San Luis partidas Aguilera (Villas) y Clemente Pérez, haciéndole siete muertos; tuvimos un muerto, tres heridos y un contuso.

Jefe Mallorca batió día 2, en la Bija, partida Bethancourt; recogió seis muertos, entre ellos identificado el titulado teniente coronel Bethancourt y médico Barroso, cogiendo un prisionero, cuatro armamentos, municiones y 15 caballos; tuvimos un herido.

Ayer volvió á batir al enemigo en Montes San Antonio Valdivieso, haciendo dos muertos; enemigo incendió caserío Huiro Boningal.

Teniente coronel Aguilera dispersó en campamento Ruiz pequeña partida; hizo un muerto; nosotros un muerto.

Murió Inglesito en encuentro Almansa.

Un presentado en Matanzas.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Ocupación del Itsmo de Noveleta.—Los pueblos de la Caridad y de San Roque.—Obras de defensa.—Los pueblos contra los rebeldes.

Manila 5.

Tropas salidas de Cavite á las órdenes del general Ríos, han ocupado hoy sin resistencia el Itsmo de Noveleta, quedando en nuestro poder definitivamente los pueblos de la Caridad y San Roque, que se están poniendo en estado de defensa, con objeto de utilizarlos como base de futuras operaciones.

Mejora notablemente el espíritu de los pueblos, muchos de los cuales resisten á los rebeldes y se unen á las tropas para combatirlos, creciendo de día en día la confianza en el Gobierno y los sentimientos de adhesión á la madre patria.—*Blanco.*

OTRO DESPACHO

Los embargos.—Nada nuevo.—Los presos.

Manila 4.

Terminado reglamento Junta administradora embargos, el cual se ha dividido en tres secciones y establecido tramitación rápida y eficaz.

Ninguna otra novedad importante.

Los individuos presos á consecuencia de los movimientos abortados en Camarines y La Unión, se hallan ya en Manila sujetos á la jurisdicción de Guerra—*Blanco.*

VIAJE REDONDO

El juez que entiende en el proceso que por rebelión se instruye en Manila, ha reclamado por telégrafo al deportado Rizal, quien á juicio de dicha autoridad, resulta comprometido en el movimiento separatista.

Rizal, que debía ingresar en el castillo de Montjuich hasta el momento en que se dispusiera su traslado á Alhucemas, será hoy trasbordado, desde el vapor correo recién llegado á Barcelona, al que zarpará esta tarde del mismo puerto conduciendo la correspondencia y tropas para reforzar

el ejército del Archipiélago: el Gobierno, cumpliendo el exhorto del juzgado instructor, ha dispuesto el regreso á Manila de Rizal, que viniendo á la Península como deportado, vuelve á Filipinas en el concepto de preso.

Queda, por consiguiente, Rizal á disposición de un tribunal militar, pues en Manila se inhibió la jurisdicción ordinaria del conocimiento del proceso, en cuanto los conspiradores se convirtieron en insurrectos.

El Ejército de Ultramar

Según el estado formado por el ministerio de la Guerra, durante el primer año de la guerra, ó sea desde el 8 de Marzo de 1895 al 10 de Abril de 1896, se han enviado á las Antillas las fuerzas siguientes:

Generales	40
Jefes	562
Oficiales	4.768
Tropa	115.956
Total	121.326

Y desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre fueron enviados:

Generales	2
Jefes	76
Oficiales	1.116
Tropa	43.031
Total	44.225

Que sumados á los anteriores dan la cifra siguiente:

Generales	42
Jefes	638
Oficiales	5.884
Tropa	158.987
Total	165.551

Restando de estas fuerzas las enviadas á Puerto Rico, que no han pasado á Cuba, los que han regresado á la Península por enfermedad y otras causas, y las bajas por defunción en la gran Antilla, quedarán en ésta aproximadamente 150.000 peninsulares que, sumados al ejército insular, guerrillas y fuerzas móviles, sin contar los voluntarios, forman un total de 170.000 hombres.

Cuando marchen las fuerzas del cupo actual, se juntará en Cuba un ejército de más de 200.000 hombres.

Que no se diga, pues, que España no da á manos llenas cuanto es necesario para sostener su honra.

¡Ojalá sea aprovechado tan generoso esfuerzo y hábilmente impulsado tanto elemento!

LA POLÍTICA DEL DÍA

Las novedades políticas del día de ayer redujéronse á unas cuantas conferencias celebradas en el Gobierno civil de la provincia entre el representante del Gobierno y los Sres. Tagle, Casinas y Arroyo, que estuvieron á visitar al señor Abril, no sabemos con qué objeto, pero no sería con *buen fin* cuando las conferencias duraron más tiempo que de costumbre, y cuando muchas personas tuvieron que renunciar á ver al Gobernador, que estaba ayer *muy ocupado*, según decían en la casa grande.

Algo se habló respecto á los aforos y respecto á la empresa de consumos, que según nuestras impresiones, aunque procurará obligar por todos los medios al Ayuntamiento para que le abone las 400.000 y pico de pesetas que por dicho concepto les tiene reconocidas, no es difícil asegurar que convencida la empresa de que no es posible de momento al municipio liquidar la suma indicada, se coloque en una actitud menos hostil facilitando la operación al Ayuntamiento.

Con motivo de nuestra campaña contra la gestión del Ordenador de pagos de la Diputación provincial, Sr. Giles, se ha publicado oficiosamente un estado en el cual se abusa lamentablemente de las cifras, pretendiendo desvirtuar por este medio lo dicho por nosotros y lo que está en la conciencia de todo el mundo.

Esto es, que la Diputación no paga lo que debe y sí las dietas y los gastos de representación; que se habla de prelaciones en los pagos y que la conducta de la presidencia se censura en todas partes sin ningún género de reservas, empezando por los periódicos canovistas y concluyendo por lo que en círculos y tertulias dicen genovesinos muy respetables y caracterizados acerca del criterio originalísimo del señor Giles, como presidente de la Diputación.

Si se llaman débitos pequeñísimos á no haberse satisfecho hace *ocho años* á los maestros el aumento gradual de sus sueldos, á no haberse pagado á los empleados temporeros sus haberes de Agosto y Septiembre, ni á los profesores de la Academia de Bellas Artes muchos meses devengados, ni á algunos abastecedores el importe de sus suministros, ni á la empresa de aguas, que ha cerrado el conducto á la Diputación, su cuenta ni á la del gas la suya, no sabemos qué es lo que entenderá el Sr. Giles por demoras en los pagos.

Pero en cambio hay cosas que las entiende todo el mundo, y las que dejamos apuntadas son tan públicas, que nadie las olvidará seguramente, porque con unos cuantos guarismos y cifras amañadas puestas en letras de molde, ni se convence á la opinión que sabe donde se confeccionan determinados sueltos, ni se consigue acallar las quejas de esa turba de *mendigos* de su dinero que acude famélica todos los días al despacho del Presidente de la Diputación, ávida de que les firme un libramiento siquiera por la mitad de lo que se les adeuda.

De publicar datos y estados que nada dicen y con los que se intenta causar efecto á modo de golpe teatral, sería más oportuno publicar un resúmen de las cantidades satisfechas al Presidente por gastos de representación, á los Diputados de la permanente por dietas, al Secretario por su sueldo gratificación del censo y material, á los paniaguados por gratificaciones, subvenciones, adquisición de libros inútiles que luego se venden como papel inservible, y otras menudencias de la administración provincial.

Estas cifras, comparadas con otras que pudieran ser las que representaran lo que se adeuda por suministros á los establecimientos de Beneficencia, al personal, á los maestros, á la Academia de Bellas Artes, á las empresas de gas y aguas y por otras atenciones, darían una idea de si es ó no acertada la gestión del Sr. Giles.

Respecto á las preferencias en los pagos no hay mejor medio de desmentir los rumores que acerca de ellas circulan, que publicar un certificadito de Contaduría en el que consten las cantidades libradas á los distintos contratistas que vienen suministrando artículos á la Beneficencia desde que el Sr. Giles tomó posesión de la Ordenación de pagos, y lo satisfecho también á D. Carmelo Vega desde entonces á la fecha.

Así se verá qué es más censurable: si la campaña correcta y mesurada de la prensa al hacerse eco de las quejas del público, ó la gestión de algunos políticos que han hecho de la Hacienda provincial algo muy inverosímil y muy anómalo.

FRÉGOLI.

LA MUERTE DE UNA SANTA

NOTABLE NECROLOGÍA

POR EL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco Silvela

Hace poco tiempo moría en el Señor una mujer extraordinaria, de virtudes heróicas, de talento privilegiado y de una caridad tan discreta y tan inagotable, que basta citar su nombre para que derramen lágrimas millares de familias humildes y agradecidas.

Málaga entera acompañaba los despojos mortales de aquella santa cuando eran conducidos al soberbio panteón de la familia de los Heredias, á la que pertenecía la egregia finada.

Con este motivo ha salido de la mágica pluma del eminente hombre de letras D. Francisco Silvela, un notabilísimo artículo en que resume los hechos más salientes de aquella vida ejemplar, y en las líneas magistrales que el ilustre ex-ministro dedica á la memoria de D.ª Trinidad Grund, no solo hay que admirar la corrección y elegancia del estilo, sino que palpita también una ternura de corazón y un sentimiento tan ferviente y tan sincero, que revela que, no la pluma, sino el alma, ha dado vida al hermoso documento.

Evoca el Sr. Silvela los episodios más mágicos y conmovedores de la juventud y de la edad madura de aquella heroina cristiana:

«Nació el año 21, había sido una mujer hermosísima, de cuerpo airoso y un tanto varonil, estatura crecida, facciones por extremo expresivas y unos ojos claros, cuya mirada se encendía, al dirigirse siempre recta y resuelta, sobre aquel que la hablaba, como si nunca temiera de los demás, ni jamás hubieran entrado en su alma pensamientos ni flaquezas de los que hacen involuntariamente inclinar la vista.»

Enviudó muy joven, por muerte de su esposo D. Manuel Heredia: poco tiempo después vió morir á su hijo víctima del *crup*, y en el terrible naufragio del vapor *Miño*, en el estrecho de Gibraltar, el mar le arrebató de sus manos á sus otras dos hijas, preciosas niñas en quienes cifraba su cariño entero.

Ella, flotando en las aguas, perdido el sentido, fué salvada milagrosamente por un marinero, cuya fortuna aseguró luego.

Desde entonces se dedicó exclusivamente á la caridad, fundó asilos, creó hospitales, asistió á los pobres y dedicó su cuantiosa fortuna al amparo y sostén de los desvalidos.

Era el angel de la caridad en Málaga, y en los hospitales de sangre y en las epidemias no se apartaba de la cabecera de los heridos y de los enfermos.

Era religiosa y católica en grado sumo, y á un corazón maravilloso reunía un entendimiento singular que huía de todas las afectaciones y petulancias con que suelen afear las mujeres superiores sus otros méritos.»

Sentimos carecer de espacio para reproducir íntegro el escrito del Sr. Silvela; pero sí, trascribiremos al menos las sabias y cristianas palabras que pone el biógrafo insigne en labios de D.ª Trinidad Grund, y que le dijo momentos antes de su muerte.

He aquí las opiniones de aquella mujer excepcional sobre la educación de los hijos:

«Es preciso acostumbrarlos á que se interesen por todo; la naturaleza, el arte, la patria, los juegos, las diversiones de su edad: en todo han de poner empeño; nada debe ser indiferente en la vida; todo debe preocupar, mientras se deba hacer, como cosa de importancia, en la que se ha de procurar la perfección; sólo así se huye del hastío de la existencia; importa mucho menos de lo que parece la riqueza, aun para la felicidad material y mundana; quien no tiene interés por nada, es tan digno de lástima como el que no tenga nada.»

Véase ahora en qué términos tan conmovedores refiere el Sr. Silvela los últimos momentos de la cristiana heroina:

»Cogió mis manos entre las suyas, con efusión, y me dijo con cortas alteraciones de forma, de que no puede responder en absoluto mi memoria, estos conceptos, que son precioso resumen de las convicciones y observaciones de de una vida entera de abnegación, de meditación y de sacrificio:

»Has venido muy tarde este año, y yo te esperaba con impaciencia, aunque estaba muy segura de que no me había de morir hasta haberte hablado; por eso encargué que vinieras aquí desde la estación, aunque tú, sabiendo como estoy, lo habrías hecho sin decírtelo. Nunca te hablé de política, ni es bien que las mujeres hablen de ella: pero yo no soy ya una mujer; yo soy un alma que se va, y que antes de comparecer ante Dios, quiere decirte lo que siente y lo que ve en esta hora, que es de claridad y de luz, cuando de veras es la última, como es ahora la mía.

»No creas nunca, ni piensas, ni dejes entender á los demás que lo pienses, ni les induzcas á creer jamás que la política, que es el negocio más importante de la vida, se puede ni se debe separar de la religión y de la fé: en estas se encierran todas las enseñanzas prácticas de la moral, y en ella está el alimento preciso del espíritu, sin el que los hombres necesariamente se corrompen y se envilecen, y los pueblos se pierden, se acobardan, y si les llega un momento de peligro, se humillan ó se desesperan y destrozan.

»Gran daño fué para España perder su unidad católica; y cuando se hizo la restauración, yo escribí á Cánovas y firmé exposiciones é hice lo poco que yo podía para ayudar á restablecerla; pero si ya no teneis fuerza para volver atrás, no perdais por eso como idea, que debeis profesar sobre todas, la de que las leyes que hagais y la conducta que sigais aplicándolas, se dirijan á mantener viva en los corazones sencillos del pueblo la fé en el Dios del cielo, y en los santos y las vírgenes de sus altares, y en el alma del soldado y en la conciencia del juez, ese sentimiento de una vida eterna y de un Ser que es soberano de nuestras almas, y que ha de juzgarnos y premiarnos é igualarnos á los felices y á los desgraciados, á los grandes y á los pequeños.

»No sabeis bien, los que no tratais al pueblo en los dolores de su hogar, qué recursos encuentra el alma en la fé en los momentos de prueba, aun en aquellos que han aprendido y practicado poco y mal, pero que han creido y han amado algo espiritual y sobrenatural, siquiera en algunos días de su vida.

«Ya sé que los pueblos viven mucho y resisten muchos errores de las leyes y de los gobiernos; pero los que dirigís conciencias ajenas, teneis gran deber y pesada responsabilidad en dirigirlas al bien con la acción y con el ejemplo; y piensa que te lo dice una moribunda que ha pasado la mayor parte de su vida consagrada á consolar desgracias. Yo no sé bien lo que tú podrás hacer, ni lo que la política en España puede hacer por la religión y la fé católica; pero tú lo debes saber, y lo que yo ante Dios y en la hora de mi muerte te digo, es que aquello que puedas hacer, lo hagas, y que lo que te parezca que no puedas hacer, lo intentes; porque el consuelo para el que sufre, la energía para el que pelea, el amor á la justicia en el que manda ó en el que juzga, y la resignación en el que obedece, todo lo que es bueno y lo que se pide á un gobierno y á un pueblo bien ordenado, *todo, todo, todo.*»

Y aquí alzaba su voz y apretaba mis manos contra su pecho, «se aumenta y se sostiene, y »vive, y se multiplica por la religión y por la fé. »Adios, ya no nos veremos más; vete á descan»sar al campo, que bien lo necesitarás; yo no de»seo morir; quiero á los míos, y me queréis todos, »me hallo bien sobre la tierra; pero quiero sobre »todas mis aficiones y deseos, lo que sea la vo»luntad de Dios, y siento que mi hora se acerca; »recibe mi bendición y dí que me dejen sola; es»te es el último esfuerzo que hago por las cosas »de este mundo; me he cansado; ya no quiero pen»sar sino en Dios.»

Poco después, en la madrugada del 31 de Agosto, entregó su alma con la misma sencilla resignación y confianza en la misericordia divina con que habia recibido los auxilios espirituales y ordenado la disposición y modestia de su entierro. Se despidió de todos, y tan asombroso imperio conservó su alma hasta el momento de espirar, que al faltarle la voz y velar sus ojos la muerte, aún tuvo fuerza para cruzar sus manos sobre el pecho, entrelazando sus dedos en la actitud de la oración.

Al amanecer del día siguiente al en que la ciudad entera había acompañado su cuerpo al cementerio, asistíamos unos pocos al sepelio en el panteón de la familia, y cuando cerraron sobre el cadáver la cubierta del ataud, aquellos conceptos de su despedida, á los que en vano he procurado conservar algo de la sublime convicción con que los expresaba, me parecía que los oía repetidos por los ecos de las bóvedas de la capilla y de la cripta, unidos á las preces de los sacerdotes. Nunca he sentido con mayor convicción, que el espíritu no muere, y se desprende para otra vida superior; el cuerpo que dejábamos allí, cubierto con el vestido del naufragio del *Miño*, era él también, la destrozada túnica con que se había adornado un alma, á la que yo había visto con mis ojos, y que me había hablado sin el intermedio de los sentidos, momentos antes de arrojar su envoltura terrena, y cuando se sentía más libre y más cercana á su centro verdadero y eterno en el seno de Dios.»

SIN POLÍTICA

SACRIFICIO HERÓICO

El comandante Belazor, sentado ante la mesa de su despacho, fuma voluptuosamente una pipa, contemplando las nubes de humo que suben hasta el techo.

El comandante, que tiene cuarenta años y abandonó el servicio cuando no había el más ligero temor de que pudiese estallar una guerra, fué un brillante oficial, muy querido de las damas.

De sus pasiones juveniles, la última había sido la más intensa, y se la había inspirado una mujer casada, Cecilia, esposa de Richard, uno de sus mejores amigos.

¿Por qué no se amaban ya, aunque Cecilia viviera tan cerca, en el hotel donde ocupaba puesto principal el retrato de Belazor, que Richard le había pedido con esa espontaneidad que atrae á los maridos engañados?

A fuerza de elocuencia, Cecilia había logrado interesar la delicadeza de Belazor, diciéndole que sentía terribles remordimientos por engañar á su marido con su mejor amigo, y el bueno del comandante se había enternecido de tal modo, que le entregó sus cartas, no sin quedarle el resquemor de que estos repulgos éticos de su antigua amante más tenían de comedia que de verdadero arrepentimiento.

Obligado por las conveniencias sociales á seguir frecuentando la casa de Richard, el pobre Belazor había sufrido pacientemente todas las torturas de ser testigo de un nuevo amor de Cecilia que su marido estaba muy lejos de sospechar.

Belazor sufría, pensando que aquella nueva traición era una infamia que él jamás hubiera cometido con ella, y he aquí por qué, agobiado por esta contrariedad, pensaba aquella tarde en Cecilia, mientras la lluvia azotaba los cristales de su despacho.

De repente, con una celeridad sólo comparable á la de la bala al salir del cañón, entró en la estancia un hombre, pálido, desencajado, empuñando en su mano crispada una llave, que agitaba nerviosamente.

Era el bondadoso Richard, transformado en un hombre furioso, desesperado, fuera de sí.

Belazor se precipitó hacia él y le preguntó con ansia la causa de su dolor.

Pero las palabras se atropellaban en la garganta de Richard y á duras penas logró comprender el comandante que su amigo acababa de sorprender á su mujer en íntimo coloquio con Floremom, el nuevo amante que había desbancado á Belazor.

Richard había vuelto á su casa antes de la hora acostumbrada; había entrado en el cuarto de su mujer, haciéndose cargo de todo al primer golpe de vista, y había tenido la feliz inspiración de dejar encerrados á los delincuentes para asegurar mejor su venganza.

Con tal objeto venía á consultar con su mejor amigo.

—¿Qué piensas hacer?—le preguntó el comandante.

—Lo que el honor aconseja en tales casos. Matarles.

—Eso es un absurdo.

—¿Sales acaso á la defensa de mi mujer?

—El asesinato legal está pasado de moda—dijo Belazor.—¿No sabes que nuestros legisladores tratan de reformar el Código, privando al marido del derecho de hacerse justicia por su propia mano?

—Razón de más para aprovecharlo antes de que nos lo quiten. Quiero que seas testigo de mi deshonra.

—¡Nunca!...

—¿De modo que no quieres servirme de testigo?

—No, porque desapruebo todo acto sanguinario.

—No quiero quedar en ridículo.

—Más te ridiculizarás haciendo lo que piensas.

—Sin embargo, aun cuando quisiera yo cerrar los ojos, no me sería posible. Creo que me han visto cuando abrí la puerta.

—¿Estás seguro de ello? ¿Han oído tu voz?

—No, quise gritar, pero no pude, porque estaba sumamente emocionado.

—Entonces han podido creer que el viento cerró la puerta.

—¿Y que fuí en busca del comisario? Porque te advierto que he ido á solicitar sus servicios y que no le he encontrado. Así es, que he tomado el partido de hacerme justicia por mi propia mano, y por eso he venido á buscarte, para que puedas certificar ante los tribunales el derecho que me asístía.

A pesar de la herida que el hecho producía en el corazón del antiguo amante de Cecilia, Belazor la amaba todavía y estaba dispuesto á dar su vida por salvarla.

—¿Lo has pensado bien?—preguntó á Ricard.—¿Recuerdas que tu fortuna procede de tu mujer y que harías muy mal en seguir usufructuándola después de haber matado á Cecilia?

Ante esta consideración Richard se quedó pensativo y, cediendo á un impulso de calma, dejó la llave sobre la mesa.

—Esto llamaría la atención—prosiguió el comandante—acerca de la legitimidad de tu fortuna, y tal vez á estas horas estés maldiciendo la idea que tuviste de casarte por el dinero.

—Después de todo—repuso Richard—lo cierto es que la sociedad se fija poco en los buenos sentimientos. Al fin y al cabo hay mucho de verdad en lo que me dices: Y si no me han visto...

—Sí; yo creo que esto es lo que te conviene.

—¡Ah Belazor!... ¡Si tú fueras un verdadero amigo mío!...

—¿Qué?

Irías inmediatamente á casa, abrirías... y...

—Les haría creer que la causa de todo ha sido el maldito viento. Pero si...

—Les dirías que se han equivocado, que no me han visto y que fuiste tú el que echó la llave, para darles una broma pesada...

El comandante aceptó el encargo y así fué salvada Cecilia.

¡Pobre Belazor! ¡Indudablemente el mundo está lleno de héroes ignorados!

ARMAND SILVESTRE.

MISCELÁNEA

Centenario de la chistera

Fragmento de una correspondencia parisién:

De una Exposición se habla en París. Se trata del centenario de sombrero de copa.

¿Quién lo descubrió? ¿Quién fué su inventor? Acaso Franklin después del pararayos, se dedicara á descubrir el «tubo de chimenea», ó, tal vez, debe su origen á los médicos creados por Molière en sus obras.

Séase lo que fuere, ello es que se ignora la fecha de la invención, y sin embargo: preténdese celebrar su centenario este año. Luego la cosa es clara: la «chistera» debió ser inventada en 1796.

Esto recuerda aquel compendio de Historia Universal que decía así: «Faramundo, rey de Francia. Murió en 420, á la edad de cuarenta y seis años. Desconócese el año de su nacimiento.»

¡Agudo historiador!

***

Puente triunfal sobre el Sena

Entre todas las ideas que la próxima Exposición de París ha hecho brotar en el cerebro de los artistas franceses, hay una especial de la que se ha dado cuenta en una sesión verificada por la Sociedad de los arquitectos franceses.

Se trata de un puente triunfal sobre el Sena, que deberá reemplazar, si se construye, al de los *Saints Peres*, y formaría una continuación monumental del palacio del Louvre, uniendo ambas orillas del Sena por el punto más frecuentado, y realizando, en fin, una obra artística de poderoso efecto y de poco costosa ejecución.

El puente será artístico en alto grado y consistirá en un tablero de 30 metros de ancho, descansando en su centro como sobre un arco único en un terraplén perpendicular al puente, el cual terraplén figurará una rica reproducción de las armas de París, del antiguo buque que *fluctuat nec megitur*.

Cariátides y otras estátuas graciosamente agrupadas, teniendo en las manos lámparas eléctricas, iluminarán el conjunto simbolizando todas las formas de la actividad humana ó personificando una de las fuerzas que contribuyen al movimiento de la civilización. En el centro del puente, dominando á la vez el buque de París y la ancha vía que unirá las dos orillas, se elevará un grupo representando al siglo XX.

La ejecución de este puente será económica por la clase y combinación de materiales que en él han de emplearse, y el Congreso de los arquitectos acordó recomendar este proyecto á los organizadores de la Exposición de 1900.

***

Super Nivea

Celoso de tu blancura
é imaginando eclipsarla,
cayó un copo de nieve
en el hueco de tu palma.
Pero conoció ya tarde
que tu mano era más blanca,
y de vergüenza ó de envidia
espiró deshecho en lágrimas.

ALARCÓN.

DE MARINA

Se ha dispuesto que cuando entregue el destino de 2.º Comandante de Marina de Huelva, el capitán de fragata de la escala de reserva, D. Federico Aguilar y Martell, al teniente de navío de primera y de la propia escala D. Carlos Villalonga, quede el primero en situación de escedente.

Id. que el primer médico D. Emilio Alonso García pase á prestar sus servicios á este Departamento.

Id. que al presentarse en Cartagena al terminar la licencia que por enfermo se hallan disfrutando los médicos primeros D. Luís Vicenti y D. Ernesto Botella, sea pasaportado uno de los dos al Departamento de Cádiz á continuar sus servicios.

Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Cádiz y Barcelona, al segundo médico D. Francisco Cantero y Gómez.

El astrónomo de segunda clase D. Manuel Poch y Darnell, ha sido autorizado para pasar en Madrid la revista administrativa de Octubre.

Id. el capitán de fragata Sr. D. Manuel Montero y Rapallo.

Se ha concedido placa de San Hermenegildo con antigüedad de 22-5-96, al teniente de navío de primera clase, Sr. don Francisco Guarro y González.

Id. id., al teniente de navío de primera clase Sr. D. Jacobo Tozón y Campuzano, con la antigüedad de 29-1-94.

Ha sido promovido al empleo de médico mayor de la Armada, el primero don Manuel Gil y Gil; á primer médico el segundo D. Emilio Alonso y García, para cubrir vacante reglamentaria; disponiendo sea promovido al empleo de segundo médico, el segundo médico primero de los supernumerarios, D. Eduardo Parra y Peláez.

Se le han concedido cuatro meses de licencia por enfermo, al Sr. Capitán de fragata D. Emilio Barrera y Ruiz, expidiéndosele pasaporte para Marmolejo, Aliseda, Cádiz y Málaga.

Han sido destinados para alumnos de la Escuela de Torpedos, para el curso que empezó en 1.º del actual, los alféreces de navío siguientes:

D. Francisco Márquez y Román, don José Cabanillas y Peón, D. José María Arancibia y Liberio, D. Francisco Cano Wasis, D. Servando Muñoz Cramp, don Luís González Veites, D. Luís Barreda Martínez y D. Agustín Fernández Almeida.

Se han recibido en el Departamento y entregado á los interesados, los nombramientos de terceros maquinistas para los aprendices de máquinas siguientes:

D. Francisco Rebollo García, D. Joaquín López Castillo, D. Vicente Mira y Vivoí, D. Juan Ortega Velázquez, don

Miguel Ramírez Palomo, D. José López Simonet y D. José Ripoll Arboleda.

Ha sido pasaportado para Cartagena con destino á la Escuela de Torpedos, el alférez de navío D. Agustín Fernández Almeida.

La botadura del aviso torpedero *doña María de Molina*, se efectuará en el arsenal del Ferrol, en el día de hoy.

Ha llegado á la corte el vicealmirante de la Armada, D. José Maymó.

Ha sido destinado al Apostadero de Filipinas, el teniente de navío de primera clase, D. Antonio Ozamis y Ortolaza.

El aviso francés *Ardente* ha fondeado, sin novedad, en Santa Cruz de Tenerife, y el vapor *Forgas* en la Habana.

—En Cartagena han comenzado los trabajos de excavación del nuevo dique.

Por ahora se harán á poca profundidad, para colocar la maquinaria y aparatos de desagüe que condujo á Cartagena la semana pasada, el vapor *América*.

—Los Sres. Vea-Murguía, de Cádiz, han telegrafiado á Cartagena con carácter particular, pidiendo informes acerca del desplazamiento del dique flotante, por si fuera necesario que entrase en el mismo el acorazado *Carlos V.* que se construye por aquéllos.

—El Contralmirante Sr. Sánchez Ocaña llegará á Cartagena en el día de hoy, encargándose inmediatamente del mando de aquel departamento marítimo.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en ésta el reputado Doctor D. Fermín de Aranda, director y propietario del magnífico *Instituto operatorio* establecido en Jerez, donde ha llevado á cabo difíciles operaciones con el mejor acierto.

El doctor Aranda, tan estimado en Jerez, cuenta en esta ciudad con muchos y buenos amigos, que hacen justicia á sus méritos y cualidades.

—

Se encuentra en Puerto Real, de temporada, nuestro amigo particular D. Guillermo Ravina con su distinguida familia.

—

Como ampliación á la noticia que dimos ayer referente al concierto del domingo próximo en el Parque, éste tendrá lugar á las tres de la tarde.

No dudamos que ha de verse muy concurrido, teniendo en cuenta que es el único que dará en esta ciudad la aplaudida *diva* Srta. Domenici.

—

Es muy satisfactorio el estado de nuestro estimado amigo D. Francisco Meléndez y Herrera, de lo cual nos alegramos.

—

Llegaron á ésta en el correo de Tánger, el Cónsul de España en Gibraltar, D. Juan Gutiérrez.

—

Marcha á Melilla el oficial de artillería Sr. Iglesias.

—

Salió para Málaga D. Luis Justo de la Cuadra.

—

El domingo 8 de Noviembre festividad del Patrocinio de Ntra. Señora se efectuará en la iglesia de la Merced el enlace de la señorita doña Carmen Collantes con D. Luis Vázquez, comerciante de Córdoba.

—

El domingo próximo pasado celebró su primera misa en Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo el joven é ilustrado sacerdote D. Laureano Rubio Alpreza, sobrino del ilustre Arcipreste de dicha ciudad D. Francisco Rubio y Contreras, y uno de los alumnos más aventajados de nuestro Seminario Conciliar, donde ha terminado brillantemente su carrera.

Al joven celebrante y á su respetable familia, enviamos nuestra felicitación más sincera, sintiendo que la enfermedad de una tía carnal del nuevo presbítero haya venido á nublar la legítima satisfacción de su familia con motivo de su promoción al presbiterado.

—

Regresan hoy á Puerto Serrano, nuestro querido amigo y correligionario el presidente del comité de nuestro partido en aquella villa, D. Pedro Aguilar Rosado, y D. José Martín Ayllón.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustín* llegó el domingo 4 á New-York

El *Habana* llegó el lunes 5 á Habana.

El *Montserrat* llegó el Martes 6 á Manila.

El *I. de Mindanao* salió el martes 6 de Singapore para Colombo.

El *Colón* salió el martes 6 de Barcelona para Port-Said.

El *Santo Domingo* llegó el martes 6 á Santander.

El *Isla de Panay* salió el martes 6 de Barcelona para Valencia.

Denuncia.—Varios industriales de esta capital se han cercado á nuestra redacción suplicándonos hagamos público que habiendo sido denunciada por uno de ellos ante la delegación de Hacienda de la provincia, la rifa de objetos establecida en la calle de Columela, que entienden ilegal los aludidos industriales y lesiva á sus intereses, no se haya resuelto aun nada sobre este particular, acerca del cual se ocupó hace días un apreciable colega local.

De desear es, dada la rectitud del señor delegado de Hacienda, que se atiendan debidamente las quejas de los industriales perjudicados y que se falle en justicia y á la mayor brevedad, la reclamación entablada.

Condecoración.—La Reina Isabel de Rumanía conocida en el mundo literario con el nombre de Carmen Silva, acaba de ser condecorada por el Emperador de Austria con la distinción con que se premia en aquel imperio á los hombres de ciencias y letras.

Es la primera vez que se otorga esta merced al sexo femenino.

Las insignias serán adornadas con ricos diamantes, dignos de quien los regala y de la egregia é insigne dama que los recibe.

Oposiciones.—Por orden telegráfica de la Dirección de Instrucción pública, han sido suspendidas las oposiciones á escuelas vacantes que debían tener lugar en Sevilla el próximo mes de Noviembre.

De Sanidad.—El gobernador de Sevilla ha dado las órdenes mas terminantes al Alcalde del Coronil, para que se evite en lo sucesivo la venta clandestina de carnes que de dicho punto se introducían en el término de Puerto Serrano.

Consejo de Administración.—Ha quedado constituído el nuevo Consejo de Administración de la Sociedad «Electro Peral Portuense», habiendo sido nombrado Presidente D. Eugenio Lebón. Forman parte de dicho consejo los señores D. Rafael Caruana y D. Antonio Péculo. Este último con el carácter de secretario.

Nueva publicación.—Desde el 1.º de Noviembre próximo se dará á luz en esta capital, un nuevo periódico con el título del *Noticiero Gaditano*.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 4 ingresaron pesetas 5.727'65 procedentes de 36 imposiciones, de las cuales 1.735 eran de 9 nuevos imponentes, y se han devuelto 11.562'50 á petición de 19 interesados.

Quejas del público.—Por lo visto, no se ha enterado la autoridad competente cuando no ha ordenado se remedie la falta que consignamos hace ya algunos días, respecto á la completa obscuridad en que se hallan muchas de las calles de Cádiz después de las doce de la noche.

Varios vecinos de la calle de San José y Encarnación, se nos quejaron anteriormente y hoy reproducimos la queja, pues parece inconcebible que haya llegado el caso de ser imposible el transitar por las citadas calles que están completamente á obscuras. Nos aseguran además personas formales que muchas calles del Barrio de la Viña están igualmente *tenebrosas*.

Este estado de cosas es realmente escandaloso tratándose de una población culta como es la nuestra.

Si estas quejas que formulan de nuevo los vecinos de esos alrededores no se corrijen como es debido, las reproducirán en forma y por escrito á quien corresponda.

Incendio en San Roque.—En las dehesas denominadas *Monte Almenara* y *Gordo*, del término municipal de San Roque, se declaró el día 2 un incendio, que fué sofocado por la Guardia civil y varios trabajadores, después de grandes esfuerzos.

Se quemaron 120 fanegas de monte bajo, flameándose 35 chaparros, carbonizándose 12.

Los daños son de consideración, habiendo sido detenido como supuesto autor de este hecho un individuo llamado Manuel González Estéban.

Robo.—A las cuatro y media de la madrugada de ayer, los empleados de consumos de la Puerta de Sevilla, encontraron abierta la puerta de la cantina establecida en la esquina del cañón.

Fué avisado el dueño de aquella, Cayetano Valladares, que duerme en una nave próxima.

Registrada la cantina echó de menos un barril de dos arrobas de vino de Jerez, uno de moscatel de una arroba y una damajuana casi llena de aguardiente.

Violentaron fácilmente la puerta del establecimiento por ser esta muy endeble, encontrándose cerca de uno de los quicios un pedazo de hierro, con el que se calcula violentasen la puerta los autores del robo. Estos no han sido habidos.

Comisión provincial.—Por enfermedad del Sr. Mélendez, se ha hecho cargo de la vicepresidencia de la Comisión provincial, el Sr. Marqués de Casinas, entrando á sustituir al Sr. Meléndez el Diputado Sr. Guerra Jiménez en la representación del distrito de Arcos.

El Diputado por San Fernando don Pedro Sutil, sustituye también al señor Calderón durante la ausencia de este último.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 7, 9 noche.

Los últimos encuentros

Telegramas oficiales de Cuba confirman las noticias referentes al último encuentro de nuestras tropas con las fuerzas de Maceo.

La columna Granados, que había salido el día 4 de Pinar, oyó tiros hacia Guamo á donde se dirigió encontrando poco menos que copado al batallón de Cantabria por numerosas fuerzas de caballería é infantería insurrecta.

Los nuestros dieron una brillantísima carga obligando al enemigo á retirarse.

El combate duró cuatro horas, haciéndosele al enemigo más de 100 bajas.

Nosotros tuvimos 90 heridos entre ellos varios oficiales.

En Loma de Ceja la columna Bernal sostuvo rudo combate con Maceo, que se encontraba en aquel sitio con su partida, ocupando ventajosas posiciones.

La lucha fué sangrienta y larga; el enemigo abandonó sus posiciones, dejando 100 cadáveres en el campo. Además dícese que los rebeldes retiraron 180 heridos.

En los nuestros muerto el teniente coronel de San Marcial, Romero, y uno de los ayudantes de Bernal y 14 soldados.

Heridos todos los oficiales de la seccion de artillería, 8 de infantería, el coronel de ingenieros Chanel y 63 de tropa.

—

Cuestión grave

Continúa siendo objeto de numerosos comentarios, la cuestión Ochando-Sotomayor, que lleva camino de acabar mal.

Dícese que los militares muéstranse disgustados.

—

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado en la Huerta tuvo escasa duración, reduciéndose, según manifestaron á los periodistas, al cambio de impresiones.

Informes particulares aseguran, que en el Consejo quedó acordado el relevo de Blanco y nombrada la persona que habrá de sustituirle en el mando de Filipinas. Ignoro el fundamento que pueda tener esta noticia.

—

La prensa francesa

La prensa de París refleja el entusiasmo de los franceses por el brindis del Czar, declarando que se ha ratificado definitivamente la alianza franco-rusa.

—

Los Czares

Los Czares han visitado la Catedral, el Palacio de Justicia y el Panteón, deteniéndose ante la tumba de Mr. Carnot.

—

De Cuba

Un cablegrama de Weyler, confirma las noticias publicadas por la prensa, acerca de los combates contra Maceo, fijando nuestras bajas en 12 muertos, 92 heridos.

—

Compañeros

En el correo del viernes llegarán á esa los señores Morote y Lázaro, redactores de *El Liberal*, que marchan á Cuba con objeto de informar á su periódico.

—

Rumores

Circulan infinidad de rumores acerca del mando de Filipinas, insistiéndose en que se nombrará á Primo de Rivera Gobernador general del Archipiélago, y á Martínez Campos Comandante en jefe del primer cuerpo de Ejército.

Estos rumores no han sido confirmados oficialmente.

—

BOLSA DE MADRID

7 Octubre 1896.

Interior.	63'50
Idem (serie E.)	63'50
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes.	63'60
Idem próximo	00'00
Exterior	74'95
Idem títulos pequeños.	75'00
Amortizable.	75'40
Obligaciones del Tesoro	101'10
Cubas del 86.	85'65
Cubas del 90.	71'45
Río Tinto (en París)	610'00
Banco de España	387'00
Tabacalera.	213'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'54
París, vista	21'35

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 8.—Santa Brígida, viuda.

Día 9.—San Dionisio Areopagita, ob. y compañeros mrs. Patrón de Jerez de la Frontera.

CULTOS

Jubileo.—Dia 8: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 9: En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.



SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 34 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 52 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 55 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 13 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 01 y pónese á las 5 y 34
Luna sale á las 7 y 54 m. pónese á las 6 y 15 t.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—El 13 de Octubre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventat.

BARAMBIO—El jueves 8 Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

BELLONA.—Sobre el 13 de Octubre, para Quebec y Montreal y puertos del Canadá.—González U. Petty y C.ª

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CIÉRVANA—El viernes 9 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

FRANCO.—El 10 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HERRERA.—El domingo 11 de Octubre, para Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Loventat.

MANUEL ESPALIÚ.—El martes 13 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.—El 12 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—D. René Arquis.

OSSIAN.—Sobre el 13 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIZARRO.—El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

TEJO.—El 12 de Octubre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Loventat.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 8	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 9	
6 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,26 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.884 kilos.—Lanares, 2 con 22 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 260.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 7 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 8: El hijo de Su Excelencia.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 9 1/2: La Czarina.
Exhibición del Cinematógrafo.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 7 3/4: El Monaguillo.
A las 8 3/4: Las Mujeres.
A las 9 3/4: Cuadros Disolventes.
A las 10 3/4: Las Malas Lenguas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

ALMACENES
DE HIERROS Y ACEROS
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

TIPOGRAFÍA
DE
"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 9 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. Vega.

Saldrá el jueves 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth. Saldrá de este puerto sobre el 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Londres y Amberes, admitiendo carga para Lisboa. —El vapor

HERRERA

Saldrá el domingo 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.— El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábade 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS. — El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

Su capitán D. J. Larrinaga. Saldrá el lunes 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca*, 5

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 240.

Cádiz: Viernes 9 de Octubre 1896

Imprevisión

Cuando contemplamos el grandioso espectáculo que ante la Europa entera está dando la capital de la vecina República, no podemos por menos que dirigir la vista al triste cuadro que nos rodea y hacer dolorosas comparaciones con la política verdaderamente práctica que siguen algunas naciones y la ficticia, torpe é ilusoria que sostienen actualmente los hombres que componen el Gobierno de la nuestra.

Y es más desconsolador cuanto nos acontece, porque vemos que á las equivocaciones lamentables de ese Gobierno y á los yerros cometidos por él, no se pone la verdadera enmienda, después de comprendidos y de tener el convencimiento de ellos; sino que, por el contrario, de una torpeza se camina á otra mayor, y de tropiezo en tropiezo vamos siguiendo nuestra ruta, sin otra esperanza que la de caer en el abismo el día menos pensado para no salir jamás de él.

Al revés de lo que otras naciones apetecen y anhelan, y de la política que realizan en previsión de futuras contingencias, procurando la amistad de unas con otras, el Gobierno que nos rije se encuentra completamente alejado de toda clase de relaciones con el exterior y en un aislamiento tan grande, que en situaciones críticas, como la que hoy atravesamos, sólo encuentra á su alrededor el más espantoso vacío, pudiéndose comparar con una familia que experimenta crueles desgracias y carece de amigos que la consuelen y le presten sus auxilios, siquiera para aliviarlas ó atenuarlas al menos.

Hoy, más que nunca, debieran nuestros gobernantes haber procurado la amistad y la alianza por todos los medios posibles, dentro del continente europeo, para evitar la imposición que el coloso americano trata de ejercer sobre nosotros con esa guerra sorda y encubierta que nos hace, y que más valiera que fuese frente á frente, siquiera para saber á qué atenernos y adoptar una resolución suprema, de esas de que España ha dado ejemplos heróicos cuando el patriotismo se ha impuesto y cuando la honra nacional ha sido preciso defenderla.

Grandes preocupaciones experimentan ilustres hombres públicos ante la situación presente y la incertidumbre de lo porvenir. Los hombres de gobierno se lamentan de que los actuales quiten á los de mañana todo medio de acción, agotando la riqueza del país y comprometiendo durante un considerable número de años, los intereses de nuestra Hacienda.

La voz pública censura los visibles desaciertos que producen la decadencia política del Sr. Cánovas del Castillo, y echándose en brazos de lo incierto y de lo imprevisto, hace lo que el buque náufrago que se deja llevar á merced del viento que lo empuja, sin saber á donde irá á parar ni cual será la suerte que le espera.

Mañana, cuando por las imprevisiones de hoy veamos peligrar la patria y con la patria algo muy sagrado para los que defendemos determinado sistema de gobierno, haremos el último esfuerzo, porque á ello nos obliga el patriotismo; pero lo que suceda, caiga sobre la conciencia de los que desoyen la voz de la razón y solo van guiados por los impulsos de su desmedida y olímpica soberbia; que la opinión y los políticos sensatos harto hacen con señalar los males é indicar los remedios que á ellos deben aplicarse.

DEL EXTRANJERO

Convenio marítimo entre Italia y Francia.—La política del Czar.—El aislamiento del imperio germánico.—Estados Unidos de América.—Un Coronel de trece años.—Los prisioneros italianos en Abisinia.—La defensa de los Dardanelos.

Años hace que la República francesa encontrábase en estado de guerra comercial con Italia, cuyo Gobierno había desplegado el mayor rigor en el asunto, imposibilitando en absoluto la arribada á los puertos italianos de los buques mercantes franceses. Tal conducta, lejos de proporcionar ventajas algunas á Italia, habíanla considerablemente perjudicado. Mas los franceses, considerando la cuestión desde un punto de vista moral elevadísimo, ansiaban por que su Gobierno procurara mejorar las relaciones comerciales entre la República y el Gobierno italiano.

Pues bien; el Ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa, M. Hanotaux, y el Embajador de Italia en Francia, han firmado un tratado comercial ó, mejor dicho, un convenio marítimo, relativo al trato de los buques mercantes en los puertos de ambas naciones. Tal convenio parece constituir la primera etapa en un camino que ambas naciones contratantes se proponen recorrer, con ánimo decidido de arribar á una solución para todos conveniente.

Nuestros lectores recordarán las muchas ocasiones en que hemos procurado señalar las atenciones del Gabinete moscovita para con el Gobierno de Roma. El Czar recibió en Moscou al Príncipe de Nápoles con demostraciones de verdadera amistad. El Soberano ruso ha contribuido más que nadie al matrimonio del heredero de la Corona de Italia con la Princesa de Montenegro, influyendo cerca de ésta para que abjurara de la religión cismática griega, y Rusia, por último, ha aceptado el encargo de servir de intermediaria entre el Gobierno italiano y el Emperador de Abisinia.

Realízanse, por tanto, en los presentes momentos, como ya en estas crónicas hemos señalado, múltiples esfuerzos por separar á Italia de la triple alianza. ¿Llegará á conseguirse tal resultado? Nadie más interesado en ello que los italianos, tanto en beneficio de su Tesoro, cada día más exhausto, como de la paz de que necesita Italia para restañar sus heridas.

Téngase en cuenta la reciente aproximación que con general asombro háse verificado últimamente entre los Gabinetes de San Petersburgo y de Viena, así como las negociaciones entabladas entre el Canciller ruso y el primer Ministro de la Reina Victoria; y dígasenos si no parece aproximarse el momento en que Alemania acabe por encontrarse aislada en Europa.

Todo lo que antecede viene, en primer término, á probar que el Emperador de Rusia es un hombre reflexivo que no pierde de vista un momento los intereses públicos de su patria, ni tampoco los de la alianza franco-rusa, caso de que exista ésta.

***

El ejército de los Estados Unidos de América, que tiene ya tantos Coroneles á su cabeza, cuenta ya con otro, de trece años de edad. Llámase este coronel infantil Harry Mulligan, y ha recibido su nombramiento de manos de mister Bradley, nuevo Gobernador del Kentucky.

Débese tan prematuro honor á un hecho singularísimo. Conversando el joven Mulligan con uno de sus compañeros hace un año, dijo á su amigo, señalando á Mr. Bradley: «Ahí tienes al futuro Gobernador del Kentucky.» «*Allright my boy*—dijo Bradley, que lo escuchaba.—Si tu predicción se realiza, te haré Coronel de mi Estado Mayor.»

El *Herald*, en uno de sus últimos números, nos manifiesta que Mulligan ha sido, efectivamente, nombrado Coronel agregado al Estado Mayor del Gobernador, y que, en ausencia de éste, del Gobernador suplente y de cinco ó seis funcionarios más, podría representar el muchacho en cuestión al Jefe del Poder ejecutivo del Kentucky.

Los Estados Unidos ya tenían al *boy-orator* en la persona del Diputado argentista Bryan; al *boy-gobernor* en la del joven Gobernador del Massachusets, Mr. Russell, que acaba de morir; al *boy-editor* Telly-Dapery, un Director de catorce años de edad de la revista *Sunny-Hour*, y ahora tienen al *boy-colonel*.

Todo para los *boys*.

***

En el Ministerio de la Guerra italiano acaba de recibirse la lista oficial de los prisioneros existentes en poder del Negus.

Existen, según dicho estado, en Abisinia, prisioneros del Negus, á más del General Albertone, el Coronel Gamerra, seis Capitanes, treinta Tenientes, once Subtenientes y dos mil y tantos sargentos, cabos y soldados.

El Gobierno, de acuerdo en este punto con el General Baldissera, ha acordado erizar, materialmente, de fortificaciones la línea del Mareb, según el plan acordado por el Estado Mayor General del Ejército. Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido, á tal objeto, diez millones á cuenta de los ciento cuarenta votados por el Parlamento para sufragar los gastos de la campaña de Africa.

***

El Gobierno turco ha dispuesto la inmediata organización de una flotilla de diez torpederos, encargada exclusivamente de la defensa de los Dardanelos. Estas fuerzas sutiles serán mandadas por un contralmirante; pero dependerán del Comandante en Jefe de los fuertes que defienden la entrada del famoso Estrecho.

Tales medidas defensivas han sido adoptadas por indicación del General ruso Tchikatchef, que acaba de verificar una visita de inspeccion á las obras que guarnecen la boca de los Dardanelos.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Situación de Maceo.— La columna Bernal en su seguimiento.—Presentados.

Habana 6.

Maceo entre Cayo, San Felipe y Santa Fé; general Bernal combinación guarnición Pinar Río, marchan sobre él.

Presentados 7 Cuevitas (Matanzas) uno Pinar del Río.—*Weyler.*

OTRO TELEGRAMA

Habana 6.

Columna Chiclana llegó á Arroyo Blanco, venciendo dificultades en Paso Zaza, hostilizado Iguará. Muerto en ingenio Reserva cabecilla Serafín Lópéz. Coronel Pavía batió partida Alvarez, parapetada lomas Valdivieso, teniendo tres horas fuego. Enemigo tuvo 19 hombres y 34 caballos muertos; columna un guerrillero muerto y un herido.

Jefe zona exterior Habana sostuvo tres horas fuego con partida. Delgado en lomas Bolcán, dispersándola; enemigo tuvo ocho bajas y nosotros dos muertos y tres heridos.

Coronel Maroto, en ingenio Dolores, alcanzó partida Aguila, Bethancourt, Tano y Perucho con 200 hombres, dispersándolas, dejando cinco muertos y doce caballos; nosotros seis caballos muertos.

Teniente coronel Granados salió el 4 de Pinar del Río en combinación con general Bernal, y encontró en Guamo á batallón Cantabria envuelto por 3.000 insurrectos á pie y 800 á caballo, enviados por Maceo; enemigo sostuvo cinco horas fuego, fué rechazado más allá de Loma Blanca y dejó 80 muertos; nosotros tuvimos 12 y 92 heridos. De estas fuerzas, 700 hombres batiéronse también con fuerzas Maceo en Teja Negra; defendió enemigo posiciones con tenacidad, terminando combate duración cinco horas, tres tarde.

Enemigo tuvo 100 muertos y 200 heridos; nosotros el teniente coronel San Marcial, Sr. Romero, y un ayudante de general Bernal, muertos, 8 oficiales heridos, y tropa 18 muertos, 65 heridos y val rios contusos: enemigo voló alcantarilla entre Herradura y Paso Real.

Regimiento Príncipe en reconocimiento anoche encontró enemigo en Tablones, haciéndole tres hombres y 14 caballos muertos: nosotros dos caballos muertos.

Presentados cuatro en Palos, sin armas.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

El «Monserrat».—Ataque á nuestras avanzadas.—Siete muertos y nueve heridos de Infantería de Marina.

Manila 6.

Acaba de fondear el *Monserrat* con el primer batallón de cazadores, al que se prepara un entusiasta recibimiento.

Los rebeldes atacaron anteanoche nuestros puntos avanzados sobre el Istmo de Noveleta, siendo rechazados con pérdida de siete muertos y nueve heridos por las fuerzas infantería de Marina que los guarnecen.—*Blanco.*

FILIBUSTEROS FILIPINOS

Prisión de un relator del Supremo

En la madrugada del martes fué objeto de vivos comentarios y de la curiosidad de los periodistas que acuden á informarse al gobierno civil y á la Casa de Canónigos, el hecho de que el gobernador de Madrid, el Sr. Conde de Peña Ramiro, enviase un aviso urgente al Sr. Alix, que era el juez de guardia, rogándole que se personase en el domicilio oficial de aquél para un asunto de interés.

Se trataba de recabar unos autos judiciales para proceder á la detención de ciertas personas, que el gobierno suponía complicadas en la rebelión de Filipinas.

En las primeras horas de la mañana y después de conferenciar detenidamente el gobernador civil, el secretario del Gobierno, Sr. Frontaura, y el jefe de vigilancia Sr. Pita, funcionó el teléfono llamando á varios delegados de policía, los cuales recibieron el encargo de detener sin pérdida de momento á determinadas personas.

Ya á esa hora, y aunque las autoridades guardaron absoluta reserva, comenzó á traslucirse que una de las personas comprometidas y cuya detención se interesaba en primer término, era nada menos que un relator del Tribunal Supremo.

—

Antecedentes

En el correo oficial que recibió el Gobierno venía una carta del capitán general de Filipinas, recomendando á las autoridades de Madrid la más exquisita vigilancia respecto del Sr. D. José María Pantoja, relator del Tribunal Supremo, quien está comprobado, según las noticias del Gobierno, se halla en íntima relación con alguna de las logias masónicas del Archipiélago, y principalmente con la titulada *Pátria*, que preside el médico Villarroel, y en la cual parece indudable que comenzaron los trabajos de la actual rebelión.

En el Archipiélago existen dos grandes Orientes, uno el Español, de que es maestro el Sr. Morayta, y otro el Nacional, que dirige el Sr. Pantoja, y del que es secretario D. Eduardo Caballero de Puga.

Firmado por estos dos últimos señores se encuentra el título de venerable de la logia de Filipinas *Pátria* que tiene el médico Villarroel.

Lógico es suponer que el general Blanco interesara además á las autoridades la incautación de cuantos documentos masónicos, cartas, libros y correspondencias encontrasen en poder del Sr. Pantoja y que se refiriesen á las reclamaciones de éste con los masones de Filipinas.

—

La detención

El delegado de vigilancia del distrito de Buenavista, Sr. Puga, fué encargado por las autoridades gubernativas de detener al Sr. Pantoja á la hora en que acostumbra éste á salir de su hotel de la calle de Miguel Angel, núm. 5, para ir á su despacho del Supremo.

Poco después de las once de la mañana salió el Sr. Pantoja de su domicilio. En el acto se le acercó el Sr. Puga requiriéndole para que inmediatamente se presentase ante el gobernador civil, y con efecto, subieron ambos á un carruaje que los trasladó al Gobierno de la provincia, donde y en una de las habitaciones particulares del conde de Peña Ramiro, quedó el señor Pantoja detenido.

—

Alarma en las Salesas

Como el relator del Supremo tenía que concurrir á la sala de lo criminal y se notó su tardanza, dispuso el presidente, señor Martínez del Campo, para evitar el retraso que iban á sufrir los señalamientos, que se enviase un recado á su casa; así se hizo, y en ella manifestaron que á la hora de costumbre había salido el Sr. Pantoja en dirección al Supremo.

Ya después de mucho aguardar, suspendiéronse las vistas señaladas.

La alarma llegó á su familia, y su señora presentóse en el Palacio de Justicia, indagando el paradero de su marido.

Se llamó por teléfono á las Casas de Socorro y á las delegaciones de vigilancia, y nada se averiguó.

Un sobrino del Sr. Pantoja estuvo ocho veces en el juzgado de guardia, por si á este centro hubiese llegado la noticia de algún accidente ocurrido á su tío.

—

Registro

Abierto aún el proceso que el Sr. López de Saá instruye en averiguación de la existencia en Madrid de agentes filibusteros y de los trabajos de éstos, decretó el expresado juez tan pronto como tuvo noticia de lo que ocurría un escrupuloso registro en el domicilio del Sr. Pantoja, y la incautación de cuantos papeles tuvieran relación con las logias filipilinas.

El delegado Sr. Puga se encargó de esta diligencia, previo el oportuno mandamiento judicial.

Hasta las diez y media de la noche duró el registro en la casa del Sr. Pantoja, y según se afirma, el delegado de policía no encontró ninguna clase de papeles comprometedores. Había, sí, y de ello se incautó la autoridad, varios documentos masónicos de fecha remota y que no se relacionan con las logias del Archipiélago, y una carta particular de Filipinas escrita por el juez de Zamboanga que en fecha muy reciente se ha hecho cargo de su destino.

En el despacho oficial del Sr. Pantoja se hará otro escrupuloso registro.

—

Otro detenido

Comisionado por el señor conde de Peña-Ramiro, el delegado de vigilancia de la Latina. Sr. Sánchez Almería, estuvo ayer tarde en el despacho del Juez especial Sr. López de Saá, de quien obtuvo un auto para proceder á la detención del señor D. Eduardo Caballero de Puga y registrar con toda escrupulosidad su domisilio, Libertad, 27.

En la Cárcel Modelo

A las doce de la noche ingresaron en la Cárcel-Modelo D. José M.ª Pantoja y D. Eduardo Caballero de Puga.

El primero, como decimos, estuvo en el Gobierno civil hasta la hora indicada, y el segundo fué detenido á las once al entrar en su domicilio, calle de la Libertad, número 27.

El Sr. Caballero de Puga es secretario del Gran Oriente Nacional, de que es gran maestro el Sr. Pantoja.

Ambos ingresaron en las celdas 14 y 15 de pago, quedando á disposición del juzgado instructor.

Según oimos, esta detención se llevó á cabo por una autoridad gubernativa y sin intervención alguna de la judicial.

—

Impresiones

Muchos y acalorados comentarios se hacen respecto á la iniciativa del Gobernador de Madrid, Sr. Conde de Peña Ramiro, que ha dado por resultado la detención de los dos mencionados señores.

La respetabilidad del Sr. Pantoja, que une á sus servicios en el Supremo los que viene prestando en el Senado como jefe de los taquígrafos, hacía que todo el mundo manifestara la mayor sorpresa al saber la detención. No faltaba quien dijera que una vez más el Gobernador de Madrid había incurrido en una lamentable equivocación.

Hablábase asimismo de un incidente ocurrido en el Tribunal Supremo, y en el que el presidente tuvo que llamar al orden á los agentes del Gobernador, que se proponían practicar un registro en el despacho del Sr. Pantoja sin la autorización necesaria.

En los registros parece que no se ha encontrado nada de particular que se refiera á esta conspiración.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer estuvieron en el gobierno civil, conferenciando con el Gobernador, los señores Marqués de Casinas, Viesca, Arroyo y el presidente de la Diputación, señor Giles, que estuvo largo rato en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia, á la cual es posible que expusiera algo de la situación que le crea la falta de ingresos por contingente provincial, pues los pueblos, muy rehacios siempre en esto de dar dinero, lo están mucho más desde que se marchó el cacique, que era con quien tenían más compromisos.

Uno de los recursos con que espera el Sr. Giles poder hacer frente á las muchas atenciones que tiene pendientes de pago, es el ingreso del contingente que ya debía haber abonado el Ayuntamiento de Cádiz, el cual parece que no ha cumplido hasta ahora esa obligación con la provincia, á causa de estar esperando que el contratista de consumos ingrese en las arcas municipales las cantidades que tiene costumbre de entregar en caja. La actitud de la empresa, que por lo que se vé, no habrá abonado hasta ayer esas cantidades, despertó los recelos de alguna autoridad que atribuía esta conducta á la petición de las 400 000 y pico de pesetas de los aforos, y bien por esta razón ó porque ya se dejaran adivinar los propósitos del contratista, es lo cierto que ayer fué todo esto motivo de estudio entre varias personalidades políticas, acordándose en principio lo que deberá hacer el Ayuntamiento si la empresa, que hasta ahora no ha hecho más que una petición, sobre la cual no ha resuelto aún el municipio, dejara de cumplir sus compromisos como hasta aquí.

Ayer quisimos averiguar algo acerca de la elección de cargos para cuando se constituya la Asamblea en Noviembre, porque esta será una de las cuestiones más difíciles de resolver para los que en la actualidad dirigen la política, y porque todo el mundo cree que habrán de surgir discrepancias en el momento en que se trate del asunto. Como dijimos hace tiempo, existen distintos criterios sobre este punto, pues mientras unos quieren la reelección, canovistas enemigos del Sr. Giles, de los que más le censuran como Ordenador de pagos, entienden que este no debe seguir en la Presidencia de la Corporación provincial, y aspiran, por tanto, ha sustituirle.

¿Quién será el nuevo Presidente?—nos atrevimos á preguntar ayer á persona que puede saber estas cosas.

«Ni se dibuja siquiera»—nos contestó.

Esta respuesta la atribuimos nosotros á que la reunión de la Asamblea está llamada á proporcionar sorpresas parecidas á la de la renuncia del Alcalde y á que los canovistas guardan absoluta reserva acerca de esto, evitando despertar ambiciones y provocar rivalidades entre sí, que hicieran más difícil dar solución al árduo problema de la provisión de cargos, tarea harto espinosa de suyo.

Ha vuelto á ponerse de moda en la Di-

putación aquel famoso sistema, con tanto éxito ensayado por una personalidad hoy retraida de la política, y qué consistía en hacer de la Corporación provincial algo así como una casa de banca, de la cual eran corresponsales los Ayuntamientos de la provincia, contra los cuales se giraba por sus descubiertos en el contingente provincial. Las letras, aquellas famosas letras que tanto ruido dieron en la época á que nos referimos, han hecho su reaparición, y algún contratista, como D. Carmelo Vega, por ejemplo, las toma en pago de sus suministros, procurando que los Ayuntamientos se las abonen (que ya es procurar) dado lo que suelen ser los rurales. No sabemos qué clase de influencias son las que hacen que esos documentos se acepten y abonen por los Municipios contra quienes se libran, pero es lo cierto; que mientras á otros abastecedores le es muy difícil hacerlas efectivas, alguno tiene la dicha de encontrar todo género de facilidades para el cobro, y está muy satisfecho con el procedimiento, que ni ahora ni nunca habrá sido legal, pero que resulta en cambio muy *fin de siecle.*

Entre las *pequeñísimas* cantidades que no ha satisfecho la Diputación, á más de las pagas de empleados que continúan sin cobrar el sueldo de dos meses, se cuenta la insignificante suma de 38.000 pesetas, que se deben á la empresa de gas E. Lebon y Compañía, por suministro de dicho fluido.

A los que defienden la gestión del señor Giles, á los que hablan de números y cifras, trasladamos nosotros esa partidita, como iremos trasladando otras con el fin de probar también que no somos refractarios á esa ciencia que se llama contabilidad.

Mientras tanto, bueno es hacer constar que en el oficio en que la empresa del gas anunciaba á la Diputación que dejaría de suministrar el alumbrado, manifestaba también su disgusto, porque los atrasos del último ejercicio habían sido superiores á los de las administraciones anteriores.

¿Quién ha sido el Presidente durante el último ejercicio?

Andiamo, andiamo, que veredes.

FRÉGOLI.

Un banquete diplomático

De nuestro colega de Tánger *El Eco Mauritano*, tomamos la siguiente noticia:

«Sid Mohamed Torres, Sid Mohamed Lebady, Sid Abdelkrim Brisha y Sid Mohamed Zugari, asistieron el miércoles á una comida dada en obsequio del primero en la legación de España en Tánger.

El hecho no tiene precedente alguno, que sepamos, y tiene verdadera importancia, considerando las costumbres de los marroquíes, contrarias por lo general á esos actos. Demuestra, sobre todo, una señalada prueba de estimación á España y á su digno representante, que no ha obtenido ningún otro diplomático en Tánger.

Hemos de felicitarnos todos por ese acto, por que constituye una modificación en la manera de ser de los funcionarios marroquíes y tiende á crear corrientes de intimidad con los representantes extranjeros, que andando el tiempo, pueden ser muy provechosas para los intereses de Europa en Marruecos.

Los ministros marroquíes salieron altamente complacidos de la exquisita galantería y finas atenciones del representante de España.

Los platos servidos en dicha comida fueron todos del país y hechos expresamente por cocineros indígenas.

Todo contribuyó á que el acto revistiera un carácter originalísimo y á que se cambiasen votos muy halagüeños y sinceros para la prosperidad de ambos paises.

SIN POLÍTICA

EL BÍGAMO

—¡Que entre el doctor Verdún!

Desapareció el gendarme, y á los pocos momentos entró el doctor en el despacho del representante de la ley.

El acusado tosió, sin atreverse á tomar asiento. Cuando el magistrado se dignó levantar la vista, encontróse ante un hombrecillo que representaba unos cincuenta años de edad, grueso, bien vestido, con la barba entrecana, el cráneo pelado, la mirada tímida y humilde aspecto.

—¿Es usted el doctor Luis Verdún, nacido en Tours el 20 de Agosto de 1839?

—Sí, señor.

—¿Ha ejercido usted la profesión en Boutigny y está domiciliado actualmente en San Juan de l'Oise?

—Sí, señor.

—Ha sido usted citado ante los Tribunales, en virtud de una denuncia formal. Se le acusa á usted de bigamia.

—¿A mí?

—Sí, señor: á usted. El 4 de Julio de 1885 contrajo usted matrimonío con la señorita Elisa Adoux.

—Sí, señor procurador.

—Esa mujer vive todavía, sin que exista con respecto á ella ninguna sentencia de divorcio.

—Es la pura verdad.

—¿Por qué, pues, contrajo usted matrimonio con la señorita Elisa Achard el 3 de Junio de 1888?

—Señor pro... cu...

El pobre doctor no pudo terminar la frase y, pálido y descompuesto, dejóse caer en una silla.

—Tranquilícese usted—dijo el procurador—y hábleme con sinceridad.

—Pues... no, señor... yo no soy culpable y esa acusación es falsa. Yo no me he casado más que una vez, porque en primer lugar, el registro civil...

—No hay registro civil que valga. Aquí tengo un ejemplar de la esquela en que participaba usted su nuevo enlace el 3 de Junio.

—Esa esquela es falsa, señor procurador, y yo la mandé imprimir para engañar á mi clientela. Pero no me he casado más que una vez con mi mujer legítima... con Elisa Adoux.

—Ese es el nombre de su primera esposa. ¿Y Elisa Achard?

—Me explicaré. El 4 de Julio de 1885 me casé en efecto, con Elisa Adoux. Ejercía entonces mi profesión de médico cirujano en Bontigny, y al mismo tiempo hacía algunos estudios de numismática. Durante el primer año de mi casamiento, la dicha fué completa; pero después se vino al suelo todo el edificio de mi ventura. Hacía año y medio que estábamos casados cuando llegó á Bontigny el nuevo subprefecto Victor Terrier, el cual visitó mi casa y se enamoró de mi mujer.

Mi clientela, la ciencia y mis estudios me ocupaban durante muchas horas del día; de modo que mi esposa estaba casi siempre sola.

—Y ocurrió lo que había de suceder—repuso el procurador.

—¡Figúrese usted el escándalo que se armaría en el pueblo cuando se supo que Elisa se había escapado con el subprefecto! Como era natural, no podía yo seguir viviendo en Bontigny. Así, pues, traspasé mi clientela á un compañero y me marché á París. Desde luego traté de averiguar en la Prefectura de Policía el paradero de mi mujer, y al cabo de algunas semanas supe que su amante la había abandonado y que se encontraba sola y en la mayor miseria en una casa de huéspedes del barrio de la Estrella. Pagué lo que debía, y sin querer verla nuevamente, la hice conducir á casa desus padres. Luego busqué una clientela en los alrededores de París, y la casualidad y los anuncios de los periódicos me llevaron á San Juan de l'Oise, donde me encuentro desde entonces. Para que las directoras de los colegios allí establecidos depositaran en mí su confianza, me hice pasar por viudo, con lo cual cometí una gran torpeza, puesto que las madres que tenían hijas casaderas comenzaron á hacerme veladas proposiciones de casamiento, que yo no podía aceptar en modo alguno.

Transcurrieron muchos meses sin que tuviese yo noticias de Elisa, hasta que al fin un día recibí una carta en la que me anunciaba la muerte de su padre.

Mi mujer vivía entonces en casa de su tío, y allí volví á verla, por exigirlo así un asunto de interés.

Se trataba de una participación de bienes, y Elisa tuvo que ir conmigo á casa de su notario. Tuvimos que hacer dos horas de antesala, y se echaron tan tarde las firmas, que la pobrecilla perdió el tren. Naturalmente, me ví obligado á convidarla á comer, y la casualidad nos condujo al mismo restaurant donde algunos años antes, en tiempo de nuestra luna de miel, habíamos almorzado juntos por espacio de muchos meses. ¡Y qué quiere usted que le diga! Elisa logró embriagarme sin hacerme beber. La llevé á mi alojamiento, me pidió perdón y la absolví de todas sus culpas y pecados.

Sin embargo, una cosa me preocupaba en alto grado. ¿Cómo iba yo á presentarme ante mi clientela de San Juan de l'Oise, acompañado de una mujer joven y bonita ¿Después de mucho cavilar, me decidí á fingir un nuevo matrimonio, y mandé hacer esas esquelas, de las que tiene usted un ejemplar, y en las cuales inscribí el apellido materno de mi mujer. De modo que habiéndome casado en 1886 con Elisa Adoux, pude casarme en 1888 con Elisa Achard, sin ser por eso bígamo.

Y ahora, señor procurador, ya que he tenido el gusto de revelarle el secreto de mi, al parecer, doble matrimonio, ¿quiere usted hacerme el obsequio de decirme quién me ha denunciado? Perdone usted mi indiscreción; pero es necesario, absolutamente preciso que yo lo sepa, pues si la denuncia procede de San Juan de l'Oise, no tengo más remedio que abandonar el país.

—¿En qué fecha tomó usted á su servicio á la criada que tenía en Bontigny?

El doctor se puso encarnado como una amapola, y dijo:

—¡Cuestión de celos, señor procurador!... Yo había tenido la debilidad...

—¡Basta!—repuso el magistrado—no insista usted acerca de un extremo que no hace al caso. Voy á tomar nuevos informes para terminar la instrucción, y, por de pronto, queda usted en libertad.

El doctor se alejó sonriente y haciendo mil cortesías.

Inmediatamente se dirigió á la estación y tomó el primer tren para regresar á su domicilio.

Al llegar á San Juan de l'Oise, no encontró en casa á su mujer. Elisa tardó dos horas en presentarse en el hogar doméstico.

Mientras la esperaba, le asaltó al doctor la idea de si le convendría ó no volver á mudar de residencia.

PAUL BONNETAIN.

EL CACIQUISMO EN ROTA

Nos escriben de Rota, manifestándonos que se cometen algunas incorrecciones por la Administración del Impuesto de Consumos, y que á semejanza de lo ocurrido con la empresa de cédulas personales, de cuyo asunto nos ocupamos oportunamente, parece que en la exacción del arbitrio municipal sobre pesas y medidas, tampoco se observan debidamente los preceptos legales.

Continúa sin resolver la reclamación sobre incompatibilidad del Alcalde y algunos concejales, y continúa sin cumplir lo dispuesto por el Sr. Gobernador acerca de la devolución de las 481 pesetas, cuya cantidad no se ha devuelto al interesado á pesar de las órdenes del Sr. Abril, y del acuerdo de la Comisión Permanente de Pósitos.

A virtud de las gestiones practicadas por el Presidente de la Junta de defensa administrativa, nuestro querido amigo y correligionario D. José María González Arjona, y del fundador de dichos juntas D. Pedro A. Rozo, han sido anulados varios expedientes de subastas de fincas por débitos al Pósito público, evitándose la comisión de un nuevo atropello intentado por el caciquismo.

Sobre estos hechos llamamos la atención del señor Abril, seguros de que hará justicia en las reclamaciones presentadas por los interesados, contra los abusos que nos denuncian de Rota.

MISCELÁNEA

La vida en América.—Espectáculo brutal

Muy agenas á que la fiesta se convertiría en duelo, reuniéronse unas 40.000 personas en Waco, Texas, para disfrutar del espectáculo sensacional que debían presentar el choque de dos viejas máquinas del ferrocarril Missouri Kansas y Texas.

La primera parte del programa se cumplió sin novedad. Abrieron los maquinistas las válvulas de las locomotoras, separadas éstas por dos millas de distancia, y saltaron al suelo.

Las máquinas corrieron una hacia otra con creciente velocidad, y se encontraron con terrible estrépito en el sitio señalado de antemano, quedando ambas hechas pedazos.

Pero al mismo tiempo se elevaron de entre la muchedumbre dolorosos clamores.

Una de las calderas había estallado al sufrir la repentina concusión, y sus pedazos, junto con despojos de las máquinas, cayeron sobre los espectadores, á pesar de la distancia á que se hallaban, é hirieron de gravedad á siete ú ocho personas, sin contar los contusos, que se felicitaban de haber escapado á tan poca costa.

***

Dícese ahora que la princesa Elena de Montenegro, que va á casarse con el heredero de Italia, no hará una abjuración real de su fé, sino una simple conversión de la Iglesia grecocismática á la latina.

Ante esto, el Vaticano se ha creido en el caso de pedir explicaciones al patriarca de Antivari; pues la autoridad eclesiástica exige una verdadera abjuración y no el simple paso de uno á otro rito.

Al Vaticano le importa muy poco que la ceremonia se haga solemnemente ó en forma privada; lo que quiere es una abjuración real y positiva.

***

Abisinia va á entrar de lleno en ciertas manifestaciones sociales propias de los pueblos civllizados.

Menelik, el soberano de aquel país, propónese hacer tentativas cerca de varias cortes europeas, para que envíen á Abisinia representantes diplomáticos. A este acto correspondería el Rey abisinio enviando por su parte embajadores extraordinarios con ricos presentes.

***

En Hamburgo se acaba de construir un restaurant cuyas paredes se componen de papel comprimido, recubierto de una composición que lo hace impenetrable al agua é incombustible.

Los costados y techo están unidos con pasadores y visagras, de modo que toda la estructura puede desmontarse con rapidez y trasladarse al punto donde se desee.

***

La gran *music-hall*, de Aberdeen, conocida más comunmente con el nombre de palacio popular de las Variedades, ha sido destruida por un incendio.

El fuego se declaró cerca de la escalera cuando no se había hecho más que comenzar la representación.

Los empleados del teatro trataron desde luego de asegurar la salida del público, pero la vista de las llamas que dominaban la escena, produjo en los espectadores tal pánico, que la policía misma se vió impotente para dominarlo y restablecer el orden.

El calor fué tal que la atmósfera se hizo irrespirable, siendo atacadas muchas personas de asfixia.

Tanto por esto como porel hundimiento del techo de la sala, las desgracias personales fueron muchas. De entre los escombros se retiraron, una vez terminado el fuego, dieciseis cadáveres y cuarenta y cuatro heridos graves.

Las pérdidas materiales calcúlanse en 125.000 francos.

***

William Morris, una de las figuras más interesantes de Inglaterra, acaba de morir en su posesión de Hammersmith.

Era el finado un hombre universal: pintor, decorador, crítico artístico, novelista, poeta, editor, industrial y también político.

Morris fundó en 1863 un establecimiento de donde salió el movimiento estético que tanto influyó en Europa sobre el gusto público en materia de mobiliario. Para esta vasta empresa Morris aseguró el concurso de los primeros artistas de Inglaterra.

***

La ví en el templo, de hinojos;
no la he vuelto á ver después;
¡qué grandes eran sus ojos
y qué pequeños sus piés!

Corazón, no me demandes,
porque aún vuelvo á ver en sueños
aquellos ojos tan grandes
y aquellos piés tan pequeños:

MANUEL DEL PALACIO.

EL PRINCESA DE ASTURIAS

Después de grandes trabajos, que durante toda la noche anterior estuvo realizando la maestranza del Arsenal en la grada donde se encuentra el acorazado *Princesa de Asturias*, opinaron los ingenieros que se podía intentar con probabilidades de éxito el lanzamiento del buque.

A las once hallábase en el Arsenal el comandante general Sr. Cervera, jefe de Estado Mayor Sr. Ramos Izquierdo, general Reinoso, Sr. Vicario del Departamento, los comandantes de los buques surtos en el Arsenal y muchos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada.

Decíase que el acto de la botadura no sería público, pero en la duda, acudió numeroso gentío, al que no se le impidió la entrada en el establecimiento.

La zapata de lanzamiento estaba reforzada con gruesas madres de madera de roble, para que no sufriera movimiento.

Se le colocaron dos sordas y dos retenidas, á más de la prensa hidráulica que había de impulsar al *Princesa*.

La dirección de los trabajos estaba á cargo del Inspector de Ingenieros D. Indalecio Alonso, auxiliado por el Ingeniero jefe de primera clase D. Julio Alvarez.

También tomaron parte en el intento de lanzamiento los Ingenieros Sres. Puga, Hezode, Rubio y Galvache.

Hechos todos los preparativos, tomadas las nivelaciones y rectificados los cálculos, á las 2 y 20 se templaron las sordas y cinco minutos después se cortó la retenida. Funcionó la prensa hidráulica y el buque empezó á deslizarse.

El público prorrumpió en vivas y aplausos, pero este entusiasmo duró poco, porque la marcha fué disminuyendo y el barco quedó parado.

Como se habían tomado toda clase de precauciones, se ignoran por el momento cuales sean las causas que hayan motivado la detención.

Aunque no ha podido comprobarse, se cree que en la grada ha ocurrido algún hundimiento.

El recorrido del barco fué de 21 metros, que sumados á los 12 que recorrió anteriormente, forman un total de 33 metros, por cuya razón se encuentra el *Princesa* con gran parte de su casco fuera de grada y sin sostén.

A fin de evitar los daños que esta posición pudiera originar al acorazado, se ha dispuesto por las autoridades, de acuerdo con el Inspector general de Ingenieros Sr. Bona, que se coloquen á popa unos flotadores que sirvan de base á la parte que queda en banda.

Cuando el buque se detuvo, todo el mundo, maestranza y curiosos tiraban de las *sordas*, tratando de que se pusiera nuevamente en movimiento, sin conseguir resultado alguno.

El Capitán general del Departamento telegrafió inmediatamente al Ministro, dándole cuenta del suceso.

El público que se hallaba en el Arsenal, se retiró tristemente impresionado por este nuevo contratiempo.

DE MARINA

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas, el maquinista mayor de segunda, D. Edmundo Sanjuán.

—El alférez de navío D. Luis Barreda ha sido destinado á la escuadra de instrucción.

—D. Manuel Plá, maquinista mayor de segunda, ha sido destinado á los astilleros de la Graña.

—Se ha dispuesto embarque en el cañonero torpedero *Temerario*, el alférez de navío D. Adrián Rodero.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina de Baracoa, el alférez de navío de la escala de reserva D. Carlos Peredo.

—El crucero *Isla de Cuba*, que se dirige á Filipinas, ha fondeado sin novedad en Malta.

—A fines de Diciembre serán entregadas en Génova las últimas piezas de las calderas que para el *Cristobal Colón* se están construyendo en los talleres de los Sres. Niclausse, de París.

Dichas calderas darán una fuerza de 14.000 caballos.

—Ha sido nombrado comisario del Hospital de San Carlos (Cádiz), D. Ricardo Montojo y Amigo, y comisario de la provincia de Cádiz, D. Alfredo Roca Venturi.

—En breve será destinado al apostadero de Filipinas, el teniente de navío de primera clase D. Juan José Ozamis, que sirve en el Ferrol.

—Ha sido propuesto para auxiliar de la Auditoria del Ferrol, el auxiliar del Cuerpo Jurídico de la Armada, D. Miguel Sánchez Jiménez.

—Se ha dispuesto que sea relevado del cargo de inspector de las obras del crucero *Lepanto*, que se construye en Cartagena, el ingeniero jejo de primera clase de la Armada D. Juan José Vélez.

TEATRO CÓMICO

Continúa viéndose por el público muy favorecido el mencionado teatro, formando el núcleo de aquellas familias más conocidas de nuestra buena sociedad, que á diario se dan allí cita; y en verdad que á ello se hace acreedora la empresa y dirección del mismo, por sus esfuerzos en presentar las obras más recientemente estrenadas y aplaudidas en los de la corte, procurando todos los que de la compañía forman parte, poner de la suya cuanto pueden para salir airosos de sus papeles respectivos, cosa que con facilidad consiguen (y *conste* que no es esto *bombo*, pues ni tenemos entrada *libre*, ni la admitiríamos aunque nos la ofrecieran.)

Segun noticias (que tenemos por muy verídicas, dentro de pocos días (y no de breves, porque creemos que siempre aquellos se componen de veinticuatro horas y una pequeña fracción de minuto (ha de exhibirse en el escenario del coliseo referido el Cinematógrafo perfeccionado de Mr. Lumiere, que tanto éxito ha alcanzado en Madrid y que actualmente funciona en el Teatro Apolo de Valencia.

¡Ah! Sr. Cerbón ¿no podría variar los *couplets* de Gedeón en los *Cuadros disolventes*? porque mire que ya el público se sabe de memoria dónde se crían los mejores cerdos, y... etc., etc.

CHANITO.

NOTAS DEL DIA

Ayer tuvo lugar en Sevilla la boda de nuestro apreciable amigo D. Gonzalo Dávila y Agreda, Marqués de Mirabal con la bella señorita María de las Mercedes León y Manjón, hija de la Marquesa del Valle de la Reina.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra más cordial enhorabuena.

—

Procedente de Arcos de la Frontera, se encuentra en ésta nuestro estimado amigo y correligionario D. José M.ª Cabrera y López.

—

Marchará á París dentro de unos días el ilustrado catedrático de esta Facultad de medicina D. Enrique Díaz Rocafull.

—

Regresó de Rota nuestro convecino D. Alejandro Lallemand.

—

Llegaron en el *express* de ayer, de Madrid, el general de división Don Calixto Ruiz, que marcha á Cuba en el correo de mañana, y D. Juan Llasera Garrido, ingeniero civil.

—

Regresó en el mismo tren de Bilbao la señora de Duarte con una de sus hijas.

—

Ha llegado en el vapor *Buenos Aires* D. Juan Montevivol, alto empleado de la Compañía Trasatlántica, y su familia.

—

Ha salido para Marmolejo con objeto de tomar sus aguas, nuestro querido amigo y correligionario, el conocido propietario de Bornos, D. Andrés María Cano Moreno.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro correligionario y amigo el rico hacendado de Villamartín, D. Cristóbal Martel Sánchez.

—

Salieron ayer en el *express* para Sevilla y Villaharta, los Sres. Marqueses de Santo Domingo de Guzmán y sus hijos.

—

Para Madrid, París y Alemania nuestro estimado amigo D. Luis Mon, acompañado de su señora é hijos.

Los Sres. de Mon fijarán su residencia en Leipzig.

—

Para Madrid los Sres. de Terry y el Dr. Ovilo con su familia.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *C. de Cádiz* llegó el miércoles 7 á Habana.

El *M. L. Villaverde* salió el martes 6 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *León XIII* llegó el miércoles 7 á Vigo.

El *Covadonga* salió el miércoles 7 de Vigo para Cádiz.

El *I. de Panay* salió el 7 de Cartagena para Cádiz.

Regatas.—El Club de regatas de Bayona organiza para el próximo Enero un regateo notable en que tomarán parte embarcaciones de Francia, Inglaterra y España.

Permiso.—La Legación de España en Tánger, ha conseguido del Sultán un permiso para llevar de la costa algunas cantidades de cebada y trigo, que serán distribuidas al precio del costo, entre los colonos que lo necesiten.

Sellos de precio.—Un coleccionador de sellos americano, Mr. Castle, y que lleva gastada en esta afición una fortuna, acaba de adquirir uno de los dos únicos ejemplares conocidos del sello emitido en 1846 por James Buchanan, en la suma de 22.000 pesetas.

Hasta ahora puede asegurarse, ningún sello había alcanzado tipo tan elevado de cotización.

Mando.—El comandante del regimiento de Alfonso XII, Sr. Ojeda, hermano de nuestro Ministro en Marruecos, ha sido nombrado para mandar el escuadrón de caballería de guarnición en Melilla.

Marquesina.—Por R. O. ha sido autorizada la colocación de la marquesina de hierro proyectada para el frente del edificio de la Capitanía de este puerto, cuyas obras deben comenzar en breve.

Empleado.—Ha regresado de Arcos, después de cumplida la licencia que disfrutaba, el empleado de telegrafos de esta capital D. Federico Vinaza y Piñero.

Trasatlántico.—Ayer por la mañana fondeó en este puerto el vapor *Buenos Aires*, procedente de Barcelona y Málaga.

Este buque que es el designado para salir el día 10 de correo para Cuba conduce 124 pasajeros, de los cuales desembarcaron 21 en esta.

Material naval.—El vapor *Jacinta*. que llegará hoy á este puerto, conduce cadenas, un anclote y varios efectos con destino al acorazado *Princesa de Asturias*, cuyo material será remitido al Arsenal de la Carraca.

Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas.—En el concurso abierto por la misma para la construcción de una fábrica de electricidad en esta capital, han presentado proyectos las siguientes casas:

Siemens & Halske, Berlín.
Compañía General de Electricidad, id.
Helios Actiengesellschaft, Holn Ehrenfeld.
A. F. Abranamson (Turbina Laval), Madrid.
Ermanno Schilling, id.
Falcó Iglesias, Hermida y Peña, id.
The Brush Electrical Engineering C.° Ld. Londres.
The India Rubber Gutta Percha and Telegraph C.° Ld. id.
Crompton & C.° Ld. id.
Siemens Bros & C.° Ld. id.
D. M. Stevenson & C.° Glasgow.
John Fowler & C.° Ld., Leeds.
Societé des Etab. Postal-Vinay (Patente Thomson Houston) París.
Maschinenfabrik Oerlikon, Zurich.
Sociedad de Electricidad Alioht, Münchenstein-Bale.

Además han hecho oferta sin presentar proyecto detallado, los Sres. Witty & Wyatt Limited, de Londres.

Cultos religiosos.— Continúa celebrándose con toda solemnidad la novena de nuestra Patrona, en las iglesias de Santo Domingo y parroquial del Resario.

En San Francisco continúan los cultos al glorioso fundador de la Orden Patriarcal de Asis.

El ferrocarril económico.—En la próxima reunión de la Asamblea, se someterá al conocimiento de la Diputación para que acuerde lo que proceda, la instancia de D. Castor Amí y Abacha, solicitando se le conceda la construcción del ferrocarril económico de Jerez á Grazalema y su empalme en Ronda con la línea de Bobadilla á Algeciras.

Dada la importancia que tiene para los pueblos ese ferrocarril, cuyos estudios están hechos y cuyo proyecto costó á la Diputación una suma respetable, gastada inútilmente, puesto que ni siquiera se ha remitido á la superioridad para su aprobación definitiva, no obstante haberse terminado hace mucho tiempo las modificaciones técnicas, es de esperar que en Noviembre la Diputación acuerde algo práctico sobre asunto de tanta trascendencia para la provincia, otorgando esa concesión, bien al Sr. Ami, bien al representante de la empresa Almeida Portugal, según convenga á los intereses de la provincia.

Aquí lo que hace falta es la construcción del ferrocarril, y para ello la Diputación debe concederla á la empresa que la haga en mejores condiciones y en menos tiempo.

Vcluntarios.—En el tren mixto de hoy llegarán procedente del Depósito de Ultramar de Madrid 180 recclutas voluntarios que embarcarán mañana con destino al Distrito de Cuba.

Citación.—Manuel Barreiro Espocon, Juan Buceta Mey, Francisco Rodríguez Diaz, Felipe y Antonio, Bolay, Luis Suarez Pavon, José García Rosendo, y Juan Puyana patrón de la balandra *Angustia*, todos vecinos de esta localidad, se presentarán mañana en el juzgado de instrucción de esta capitanía de puerto para enterarles de asuntos que les interesa.

Provincial.—En el correo del miércoles llegó á ésta procedente de Almería el Rdo. Padre Fray Estéban Sarest, provincial de los Domínicos de España.

Viene girando una visita á los conventos de su orden.

Le acompaña de secretario el Padre Félix López.

Caudales.—Custodiados por fuerza de la benemérita llegaron en el tren mixto de ayer procedentes del Banco de España cinco millones de pesetas para las atenciones de la campaña de Cuba.

Estos caudales serán embarcados en el vapor correo que sale mañana.

Carreras de Caballos.—Las que han de celebrarse en Jerez el día 25 del actual, se segirán por el siguiente programa:

1.ª carrera. — *España.*— 300 pesetas. 250 premio del Excmo. Ayuntamiento y 50 de la Sociedad.—Para caballos pura sangre española, con hierro.—(200 pesetas al 1.°, 75 al 2.° y 25 al 3.°)—Peso mínimo: 65 kilos.—Distancia, 700 metros.—Matrícula, 20 pesetas.

2.ª carrera.—*Jerez.*—300 pesetas.—Para caballos españoles, morunos y cruzados que á juicio de la Comisión sean considerados de paseo.—(200 pesetas al 1.°, 75 al 2.° y 25 al 3.°)—Pesos: españoles, 65 kilos, morunos, 68; cruzados, 70.—Recargo: 5 kilos á los vencedores de esta carrera en otras reuniones: 10 kilos á los caballos cruzados y 5 á los españoles que procedentes de remonta presten servicio en cuerpos armados.—Descargo: 5 kilos á los que nunca hayan corrido — Distancia, 1.000 metros.—Matrícula. 20 pesetas.

3.ª carrera.—*Copa.*—Una copa, premio del Sr. D. Pedro N. Gonzáley y 250 pesetas de la Sociedad.—Para caballos que ostenten el hierro de la ⚲—(La copa y 125 pesetas al 1.°, 75 al 2.° y 50 al 3.°) —Peso mínimo: 65 kilos.—Recargo; 5 kg, á los caballos que hayan ganado este premio alguna vez.—Distancia, 800 metros.—Matrícula, 15 pesetas.

Carreras de Gyrkhana

4.ª carrera.—*Militar.*—250 pesetas.—Para caballos de remonta que prestan servicios en cuerpos armados y que antes de este día no hayan tomado parte en clase alguna de carreras, montados por oficiales del ejército con uniforme y sin espada.—(200 pesetas al 1.° y 50 al 2.°)—Peso mínimo: 67 kilos.—Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

5.ª carrera.—*Jacas.* — 400 pesetas.—Para jacas que no pasen de dos dedos sobre la marca y que á juicio de la comisión sean consideradas de paseo.- (250 pesetas al 1.°, 100 al 2.° y 50 al 3.°)—Pesos: españoles, 65 kilos; morunos, 78; cruzados, 72.—Descargo: 2 kilos por cada dedo menos mde la alzada indicada.—Distancia, 1000 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

6.ª carrera.—*Victoria.*—4000 pesetas.—250 premio del Excmo. Ayuntamiento y 150 de la Sociedad.—Handicap obligatorio para los ganadores en estas carreras.—(250 pesetas al 1.°, 100 al 2.° y 50 al 3.°)—Distancia, 1500 metros.—Matrícula, 40 pesetas.

7.ª carrera.—*Eeperanza.*—350 pesetas.—Handicap obligatorio para todos los caballos que habiendo tomado parte en estas carreras, no hayan obtenido primeros premios.—(200 pesetas al 1.°, 100 al 2.° y 50 al 3.°)—Distancia, 1000 metros.—Matrícula, 10 pesetas.

Por la junta directiva, el secretario, *Manuel de Isasi.*

Citaciones.—Manuel Otero Alvarez, soldado del regimiento infantería reserva de Bilbao, se presentará en la Secretaría Municipal, sección de quintas, para enterarle de un particular que le interesa.

—El soldado Juan Carrasco Domínguez, regresado de Ultramar por enfermo, y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaria de este Ayuntamiento, sección de quintas, para hacerle conocer una orden del señor teniente coronel jefe del 2.° batallón de artillería de plaza.

La Srta. Domenici. — Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en el Cuartel de San Roque, el ensayo de las piezas que ha de ejecutar tan renombrada *diva* en el concierto del Parque, el domingo próximo.

Como siempre.—Por falta de número no pudo celebrarse en el día de ayer sesión municipal.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibido con retraso)

París 7, 10 mañana.

Los Czares en París

Llegaron á esta capital los Czares de Rusia, procedentes de Cherburgo.

La estación de la Muette estaba regiamente engalanada, cubierto su pavimento con rica alfombra de terciopelo rojo.

Arcos, escudos, flores, banderas y colgaduras completaban el exorno.

La llegada del tren era esperada por Ministros, presidentes de las cámaras, Alcalde, alto personal eclesiástico, generales y demás autoridades civiles y militares.

Al apearse del regio tren los emperadores, se hicieron las presentaciones oficiales, ocupando luego un magnífico carruaje á la gran Daumont, tirado por un soberbio tronco de cuatro caballos, montados por postillones.

Mr. Faure acompañó á los emperadores en el carruaje.

Lujosos coches seguían á éste, conduciendo á la numerosa comitiva.

Al penetrar en París los soberanos de Rusia, se les hace por la muchedumbre una ovación indescriptible que durante el trayecto raya en el delirio.

Un doble cordón, formado por la tropa y la policía contiene á la apiñada multitud.

Por todas partes resuenan gritos de ¡viva Rusia! ¡Viva Francia!

El Czar lleva las insignias de la Legión de Honor y saluda sonriente al público que le aclama.

Por los Campos Elíseos se notan los árboles cuajados de personas.

Poco después llegó la comitiva á la Embajada de Rusia, donde quedaron los Czares.

Al salir el Presidente de la República, fué objeto de grandes simpatías.

Después de almorzar en la Embajada, concurrieron los emperadores á la iglesia rusa de la rue Daru, donde se cantó un solemne *Te-Deum.*

A las tres de la terde celébrase la recepción oficial en el Elíseo.

Por la noche á las siete tiene lugar el banquete oficial, y á las diez la función de gala en el teatro de la Opera.

La afluencia de forasteros es de tal naturaleza, que el tránsito por las calles se hace poco menos que imposible.

La prensa de todos matices, da la bienvenida á los emperadores.

La Czarina mostró en la recepción deseos de conocer á Madame Faure. Esta fué inmediatamente á visitarla, celebrándose entre ambas una amistosa entrevista.

También ha recibido á la viuda de Mr. Carnot.

Como era de suponer, entre las apreturas y estrujones del público han ocurrido algunos incidentes desagradables.

Cuando los Czares llegaban á la iglesia rusa, se asustaron los caballos del carruaje, chocando el coche con las puertas del templo, sin otro incidente digno de lamentar.

El emperador ha concedido la Gran Cruz de Alejandro y entregado las condecoraciones á los ministros Loubet, Brisson, Meliné y Hanotaux.

Es sorprendente la iluminación que ostenta París que presenta un aspecto sorprendente.

Los brindis pronunciados en el Elíseo resultan de gran trascendencia política.

Faure estuvo expresivo al manifestar que las aclamaciones del pueblo francés demuestran cuán grandes son los lazos que unen á los dos paises.

El Czar dijo que esta amistad tenía una buena garantía, la constancia, y que ella ejercerá gran influencia en Europa.

Yo os ruego, Sr. Presidente, que trasmitáis estos sentimientos á Francia entera.

Bebo por Francia y levanto mi copa en honor del Presidente de la República.

Indescriptible ovación en la ópera.

El Czar viste lujoso uniforme de general de cosacos.

Los vivas se multiplican.

A la salida nuevos vítores y aclamaciones.

La animación es extraordinaria en toda la capital, y París se divierte durante toda la noche dando trazas de continuar.

Huertas.

—

Madrid 8, 9'30 noche.

Atentado

Los moros de Alhucemas atacaron y saquearon ayer al barco francés *Prosper Coriu.*

Noticioso de ello el gobernador de Alhucemas, mandó al vapor *Sevilla*, que apresó tres barcas tripuladas por moros, con armas y objetos robados.

Después el *Sevilla* acercóse al barco francés que estaba ocupado por los moros, los cuales recibieron á tiros al *Sevilla*, matando un soldado del regimiento de Africa, llamado Luis Puigcerver, hiriendo gravemente á los deportados cubanos Oscar Reyes y Antonio Zene y á Manuel Nebro y Andrés Ventura, tripulantes del *Sevilla.*

Se dice que el capitán del barco francés está prisionero por los moros.

A consecuencia de las heridas recibidas, fallecieron Oscar y Nebro.

Ignórase el paradero de un marinero que quedaba á bordo.

El Gobernador de Alhucemas ha reclamado al bajá del campo la presentación del capitán francés.

Fusilamiento

Dícese que serán fusilados á fin de mes los anarquistas condenados en Barcelona.

Rumores de crisis

Continúan rumores diversos acerca de la crisis política y del relevo de los generales. Créense infundados.

Alarma

En la bolsa corrieron rumores alarmistas de Filipinas.

Los valores bajaron mucho.

Díjose haberse sublevado un batallón indígena acuchillando á los españoles.

Nada sábese oficialmente.

El empréstito

Continúan las conferencias para acordar las bases del empréstito.

BOLSA DE MADRID

8 Octubre 1896.

Interior	63'10
Idem (serie E.)	63'20
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	63'45
Idem próximo	00'00
Exterior	73'90
Idem títulos pequeños	74'90
Amortizable	75'00
Obligaciones del Tesoro	101'00
Cubas del 86	85'00
Cubas del 90	71'20
Río Tinto (en París)	609'00
Banco de España	385'50
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	21'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 9.—San Dionisio Areopagita, ob. y compañeros mrs. Patrón de Jerez de la Frontera.

Día 10.—San Francisco de Borja y San Luis Beltrán, cfs. y San Daniel y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 9: En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Día 10: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

MISA Y COMUNION GENERAL EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Para implorar de la Divina Misericordia, por la intercesión de Nuestra Amantísima Patrona, la pronta terminación de las guerras de Cuba y Filipinas y en sufragio por las almas de los que fallecen víctimas de su deber, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rósario el día 11 del corriente, á las ocho de la mañana, una Misa y Comunión General que administrará nuestro Excmo. Prelado, si su estado de salud se lo permite.

Se suplica á los fieles circulen este anuncio para que sea muy crecido el número de personas que tomen parte en esta rogativa y sufragio.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 15 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 34 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 36 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 55 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 02 y pónese á las 5 y 35
Luna sale á las 9 y 12 m. pónese á las 6 y 59 t.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—El 13 de Octubre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

BELLONA.—Sobre el 13 de Octubre, para Quebec y Montreal y puertos del Canadá.—González U. Petty y C.ª

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CIÉRVANA.—El viernes 9 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HERRERA.—El domingo 11 de Octubre, para Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MANUEL ESPALIÚ.—El martes 13 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.—El 12 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—D. René Arquis.

OSSIAN.—Sobre el 13 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIZARRO. — El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

TEJO.—El 12 de Octubre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 9	
6 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 10	
6 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
13 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 8 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 116 asilados y sirvientes, 40,26 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 3.860 kilos.— Lanares, 3 con 36 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 259.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 00.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 8 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 8 3/4: De Madrid á París.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 9: La Czarina.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 10 1/4: La Madre del Cordero.
Exhibición del cinematógrafo.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 7 3/4: Cuadros Disolventes.
A las 8 3/4: Las Malas Lenguas.
A las 9 3/4: ¡Cariño!
A las 10 3/4: Las Mujeres.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 241.

Cádiz: Sábado 10 de Octubre 1896

LA ÚNICA JURISDICCIÓN

Lo que desde hace tiempo era objeto de todas las conversaciones en voz baja y ha tomado cuerpo y nombre en lo que ya se dice más alto y más claro, y llega á figurar impreso en las columnas de los periódicos; y los rumores que sin que se sepa aún de dónde salieron, han penetrado en los cuartos de banderas, como en los salones de los Círculos, bajando al arroyo y subiendo hasta las alturas oficiales, han dejado en la atmósfera algo que pesa sobre los ánimos mejor templados y que enrarece el aire, llevando al sentimiento público dudas y temores, que si siempre serían tristes y funestos, son aún mucho más deplorables en las circunstancias por que nuestro país atraviesa y en momentos en que la conciencia nacional ha menester de toda su fe y de todos sus bríos para la defensa de los altos intereses de la patria.

No ha sido *El Tiempo* fácil para acoger en sus columnas esos rumores, ni ha seguido el ejemplo que desde los periódicos oficiosos se le ha dado; y si hoy tratamos, en tesis general, de la cuestión importantísima que plantean, lo hacemos levantando la vista del suelo, y procurando fijarla en lo que debe estar para todo buen español por encima de intereses mezquinos, como que en ello ha de basarse la conservación de prestigios, sin los cuales no pueden vivir institución ni país alguno.

Es fácil arrojar á la voracidad pública pedazos de honra ajena, como carnaza con que entretener á la fiera; pero cuando á esto se llega para explicar desdichas, desaciertos y retrasos que el vulgo no puede explicarse fácilmente; cuando se dejan correr las acusaciones sin ponerles inmediato dique con pruebas irrefutables de que la calumnia ha hecho su camino; cuando se permite que la ola crezca, y se deja que las salpicaduras del barro removido lleguen á empañar el brillo de los uniformes que simbolizan el honor y el sacrificio, entonces lo que sucede no tiene la sola consecuencia de la demostración de una debilidad humana y parcial, que, por serlo, puede corregirse, castigarse y hasta extirparse; sino que llega á producir una atmósfera de duda, en que se vienen á mezclar las pasiones y las injusticias, y en que padecen, con los prestigios particulares lastimados, el honor de la patria ante el extranjero y la confianza que la patria misma debe tener en los defensores de su honra, de su territorio y de su bandera.

No defendemos ni atacamos á nadie, porque estimamos que nadie puede necesitar de nuestra defensa ni merecer nuestros ataques; queremos huir de todo lo que pueda ser ó parecer personal, y quisiéramos tener acierto bastante para llevar á las cuartillas nuestro pensamiento, planteando con claridad completa la cuestión en los términos únicos en que entendemos puede ser planteada.

El ejército es una institución que vive del honor y para el honor, del sacrificio y para el sacrificio, y que tiene en su constitución, en todos los países, medios para depurar sus filas y para arrojar de su seno á los que, á su propio juicio, no sean dignos de vestir el uniforme.

Por ser así, tiene esa institución jueces y Códigos propios, y los fallos de sus tribunales de honor son inapelables; y por eso mismo aparecen los que pertenecen á las instituciones armadas como formando una familia, que estudia dentro de su casa y juzga con severidad tremenda de los delitos y de las faltas que sus individuos cometen.

Lo que en la vida ordinaria de los hombres civiles es leve falta, que se castiga con una amonestación ó con un arresto de veinticuatro horas, tiene muchas veces pena terrible, que llega hasta la última, cuando los que la cometen están sometidos á la Ordenanza; y por eso se ha visto no hace mucho, arrojar para siempre del ejército á un bizarro oficial que se embriagó, mientras su compañero de libaciones, que no era militar, sufría por toda pena para su falta, la molestia de la aplicación del amoniaco en la Casa de Socorro.

Los que así viven en la religión del honor; los que han hecho abstracción de su libertad y de su independencias; los que tienen á su cargo la defensa de tantos intereses sagrados para la patria, tienen también incuestionable derecho á que se respete su manera de ser y á que la opinión pública esté segura de que, dígase lo que se diga, son falsos cuantos rumores y acusaciones circulen, que no vayan acompañados, como prueba suprema, del fallo inapelable del mismo Ejército, que no puede ni quiere tener en su seno ningún miembro corrompido.

En Francia ha habido recientes pruebas de lo que decimos, y no se habrán olvidado la condenación de Dreyfus, acusado de traición, ni la desdicha del Mariscal Bazaine, que vivió exonerado, pobre y abatido entre nosotros.

Lo que no es posible, ni justo, ni conveniente, es que se vengan á discutir en la plaza pública los prestigios del uniforme, como se han venido á debatir los desprestigios concejiles ó los negocios del matute, y evitar que esto suceda es una tarea ineludible para el Gobierno, que ha debido cumplir más deprisa en las actuales circunstancias; entendiendo que de seguir las cosas el camino que llevan, no han de tardar en hacerse sentir para la nación entera los efectos tristes del abandono en que tan importante cuestión se dejara.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

El Obelisco de Luxor.—Notable coincidencia.—El ingeniero Lebas.—Las damas francesas á la Emperatriz de Rusia.—Protección á los armenios.

Próximamente á la misma hora en que verificó su entrada triunfal en París el Czar de todas las Rusias, se cumplió el sexagésimo aniversario del día en que fué erigido el Obelisco en la plaza de la Concordia.

Sabido es que el inmenso bloque de piedra fué transportado á Francia bajo la dlrección del ingeniero M. Lebas. Mucho antes que naciera Moisés ostentaba el Obelisco sus gallardas proporciones á la entrada del palacio de Ramsés III. En el arsenal de Tolón fué construído un buque con las precisas condiciones para transportar el Obelisco de Luxor desde las playas egipcias á las de Francia.

El 6 de Octubre de 1836 era colocado el monumento en la plaza de la Concordia. Dícese que el ingeniero Lebas encontrábase dispuesto á pegarse un tiro en la misma plaza de la Concordia si el Obelisco hubiera experimentado algún deterioro al ser colocado en su sitio.

***

He aquí algunos párrafos de la exposición que, firmada por millares de señoras francesas, será presentada á la Czarina:

«Señora: La Armenia es un Estado á vuestros Estados fronterizos. Más que á ninguna otra potencia europea, es fácil al imperio ruso constituirse en defensor de aquella nación infortunada. Por tal motivo, apelamos á vuestro corazón de mujer, de esposa y de madre, rogándoos influyais cerca de vuestro augusto esposo y procuréis obtener de él la liberación de los armenios.

Dios ha querido, señora, colocaros en puesto elevadísimo, acaso para que podais mejor mostraros misericordiosa con los que necesitan protección y amparo.

Que de vuestra visita á Francia, á esta patria de la libertad, date la era de la emancipación para los hermanos de los mártires, cuya sangre clama pidiendo venganza ante Dios y ante los hombres. Y Dios os lo pagará, señora.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

El *Quijote* es la obra de todos los tiempos, y perdonen mis lectores de El Renacimiento la repetición de este concepto que, críticos eminentes y filósofos de calidad, emitieron hace días. El *Quijote* es la obra de todos los tiempos y el retrato vivo, constante, inacabable, de la infeliz España, sin perjuicio *de lo cual*—como diría el Sr. Navarro Reverter—*Guerrita* tiene aquí más relieve que Cervantes. Verdad es que también tiene una estatua el Sr. Sagasta y otra estatua el Sr. Elduayen, y hasta ahora, no se sabe de estatua ninguna de Qnevedo.

Pero volvamos al *Quijote* español con todas sus malandanzas y aporreaduras, efecto de su amor á la justicia y de su culto á la verdad. ¿Qué entuerto quiso remediar el valeroso hidalgo que no se viera canjeado por un molimiento de costillas? ¿Qué agravios quiso desfacer que no le trujesen un desengaño de la voluntad ó un magullamiento de los huesos?

Pues esto ha sucedído, sucede y Dios mediante sucederá siempre á la pobre España, en todo aquello en que pone su intención ó sus afectos.

Calixto García, el cabecilla cubano, nervio de la insurrección antillana é instrumento de el a contra la madre patria, fué un ciudadano á quien España mimó, protegió y dignificó con atenciones, cargos y honores por todo el mundo recordados.

Aquí vivió, aquí *mató el hambre* con la revalenta del presupuesto y de aquí se fué, de la noche á la mañana, para luchar contra nosotros en los campos de Cuba y en los sitios en donde la rebelión tomaba cuerpo y alientos para pretender manchar con su asqueroso valor el nombre de España.

Juan Gualberto Gómez, un mulato, venido aquí por la influencia de algún aquilón endemoniado, gozó entre nosotros de toda clase de prestigios... ¡Hasta escribió en los periódicos hablando de *su amor* á España! Luego salió de aquí, y allá fué á la manigua á pelear contra los españoles.

Luna Novicio, aquel pintor de historia que en París mató por celos á su mujer y por sospechas á su suegra: aquel artista por quien la hidalguía española—como dice hoy muy bien *El Tiempo*—manifestó tantas simpatías cuando las deslealtades de su mujer le convirtieron en parricida; aquel señor á quien se tributaron aquí manifestaciones tan cariñosas cuando, absuelto por los tribunales franceses, regresó á *su patria* aquel señor... ha resultado uno de los jefes del movimiento separatista en Filipinas. Por desleal mató á su mujer Luna Novicio; pero sin duda en lo de la lealtad tenían muy poco que echarse en cara uno y otro.

Otro filipino—punto filipino fuera mejor decir—también muy conocido en España, D. Pedro Alejandro Paterno, poeta de agua chirle para quien la sociedad madrileña tuvo atenciones y deferencias sin cuento y el Gobierno halagos oficiales, condecoraciones y cruces, resulta también instigador del movimiento insurreccional de Filipinas. Este señor Paterno, que siempre protegió *paternalmente* á Luna Novicio, administrando el importe de sus cuadros y explotando las condiciones artísticas de aquél, es aún más responsable del delito de lesa patria que su protegido, puesto que ha ejercido sobre éste la presión de su influencia acaso para lanzarlo abiertamente en el camino de la rebelión.

Ayer era el señor Morayta, catedrático de la Universidad central, el comprometido y puesto en entredicho por sus ideas masónicas y sus amistades filipinas: hoy lo es el Sr. Pantoja, relator del Tribunal Supremo y alto empleado del Senado.... ¿No se cansará España nunca de recibir desengaños?

Rafael Solis.

8 Octubre de 1896.

HUMORADAS

CONVOCATORIA

Dentro de poco saldrá en algún periódico político, especie de Gaceta del partido, la convocatoria para cubrir la plaza vacante de Cacique, sin sueldo, por supuesto, pero con bastantes provechos para vivir holgadamente.

El destino es goloso y los aspirantes son muchos.

Por eso se ha dispuesto, en magno cónclave, que la vacante sea cubierta por oposición, bajo determinadas condiciones que habrán de reunir los solicitantes, las cuales tendrán que acreditar por medio de documentos que acompañarán á la instancia.

Los justificantes, en unión del recurso de petición, serán dirigidos á D. Indalecio, que será el presidente del tribunal, sin que haya noticias aún de quiénes sean los vocales, porque todos son aspirantes y no se puedes ser á un tiempo juez y parte.

Aunque ha bajado mucho la categoría del cargo que se anuncia y los provechos han disminuido, porque el anterior cacique los agotó casi por completo, todavía pueden utilizarse ciertos desperdicios y alguna que otra tajadilla extraviada, que el saliente se olvidase de recojer antes de tomar soleta.

Las condiciones que se exigen para optar á la plaza, y que se deben acreditar, son las siguientes:

1.ª Tener la conciencia color Maceo, muy de moda en la actualidad y que indica luto. Luto por los muertos que se levantan en las corporaciones populares.

2.ª Tener las uñas largas, probando con certificado acreditativo no habérselas cortado jamás.

3.ª No parecerse en nada á Cervantes. Es decir, no ser manco.

4.ª Tener buen estómago para digerir la patata metalizada, transformada así en el laboratorio que tiene Prieto en la puerta del Mar y en otras puertas que se cobran.

5.ª La quinta es condición esencial; pero en caso de no haberla, se admite la sustitución por una viña... sin vallado.

6.ª Tener vista de pájaro y ser pájaro... de cuenta, para entrar bajo la protección del Ministro de Fomento.

7.ª Demostrar habilidad para rodearse de individuos que no sean independientes, sino de personas que estén *pendientes* de los *dientes* y que lo traguen todo.

(Esto pertenece al programa de ejercicios.)

8.ª Rendir culto fervoroso á San Dimas el Buen Ladrón.

9.ª Conocer al chanchullo como á persona de la familia.

10.º Ser práctico en el reclamo para cazar á los pájaros chicos.

11.ª Saber defender la imposición de arbitrios extraordinarios, lo mismo que si se tratara de salvar á un reo condenado á muerte.

12.ª Ser misericordioso y dar de comer al hambriento en la Permanente y en cualquier parte que se pueda.

13.ª Tener conocimientos profundos de geografía y señalar la situación del puerto de Arrebatacapas.

(También pertenece esta última á los ejercicios de ejecución.)

El tribunal hará las preguntas que á su juicio se le ocurran, y someterá al examinando á las pruebas que crea necesarias.

Parece que el plazo de admisión de solicitudes será muy corto, porque corre prisa cubrir el puesto.

Nosotros, que lo hemos sabido con anticipación, queremos adelantarnos al periódico oficial del partido que ha de publicar la convocatoria, para aviso de los aspirantes y á fin de que tengan más tiempo de preparación.

Si necesitan repasos, le recomendamos que para buscar profesor que se los dé, se dirijan al Alcalde Sr. Arroyo, que, como buen conocedor del padrón de vecinos, dará razón de alguno muy hábil.

El de Argamasilla.

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS Y LA VUELTA DEL ALCALDE

Deplorables son en verdad todos los incidentes que el curso de los sucesos desarrolla á nuestra vista, en ocasión del conflicto que se halla sobre el tapete para su resolución por parte de nuestros ediles.

Asco invencible, irresistibles náuseas, profundísimo desprecio, nada menos que eso, puede inspirar á toda conciencia recta, el indigno espectáculo de farsa é ignominia, que desde el año de 1880 ofrece todo cuanto se relaciona con el arriendo de consumos y la administración municipal, en sus recíprocos tratos oficiales.

¿Es quizá que ha desaparecido para siempre y por completo de la administración local de nuestro pueblo, la verdad, la buena fé y toda noción de justicia y rectitud para ceder su puesto á la más negra hipocresía y á la más inícua degradación?

¿Qué indigna comedia es la que se representa? ¡Qué deslucidos y poco honrosos papeles son los que se avienen á aceptar cuantos en ella toman parte!

Admírase de una parte, á un Alcalde, dependiente retribuido con un sueldo por la Empresa de consumos, siquiera fuese por servicio profesional, y como queremos creerlo hasta el momento de ejercer el cargo, según lo repetidas veces aseverado sin contradicción alguna por la prensa, y que en el cabildo correspondiente al sábado 12 del pasado, se manifestó tan resentido por algunas soberanas disposiciones, y tan identificado con el caciquismo cesante, que, con el más alto tono de solemnidad, formuló su irrevocable propósito de no permanecer, ni una hora más, en el desempeño de su puesto, y á mayor abundamiento, absteniéndose de asistir al último capítulo, solicitó una licencia apoyada en prescripción facultativa, que le relevase de la obligación de seguirla ejerciendo durante el corto intérvalo que se tardase por la superioridad en admitirle su renuncia, darse ahora por muy contento y satisfecho, al serle notificada la R. O., fecha 2 del corriente, desestimando su dimisión, y cual si estuviese pesaroso de haberla presentado, correr radiante de alegría á volverlo á ejercer, ahora que se vá á tratar de la absurda pretensión del contratista, relativa al reconocimiento y pago de la liquidación ajustada por el Alcalde Genovés en 1892, y cuando por alguien que ocupa cargo distinguido, aunque sin negar la ilegitimidad del crédito, se ha echado á volar la especie de que lo más práctico y prudente fuera venir á un acuerdo y razonable transacción con el arriendo.

De otra, un apoderado de su propio dependiente ¡qué sarcasmo! el contratista rematante en apariencia del arriendo de consumos, que tantas veces ha asegurado de palabra *tete á tete* con los concejales y miembros de las comisiones de Hacienda y consumos y hasta por escrito bajo la firma de su testaferro, como, *v. g.*, en la instancia presentada en la sesión cuya fecha no podemos precisar en este momento, en que indignado el Sr. Prieto formuló su renuncia, donde en redondo afirmaba que lo que más le convenía y estaba dispuesto á hacer (claro, que como amenaza que amedrentara á los más tímidos) era rescindir su contrato, acudir ahora solícito y decidido á completar su fianza, temeroso de que por su retardo pudiese escapársele de entre las manos el pingüe negocio que desde 1880 explota, gracias á la indigna confección de los pliegos de condiciones.

¿Dónde está, pues, la verdad; en la conducta anterior, ó en la actitud de los personajes de esta farsa?

Ahora bien: ¿Será que el Alcalde, estima altamente satisfactorios para su mal parado prestigio, los términos de la R. O. fecha 2 del actual, y á su virtud se deba el haberse dado por satisfecho de su agravio, sin que le importe un bledo la suerte del caciquismo; y que para el contratista hayan mejorado de tal manera las circunstancias, hasta el punto de modificar tan radicalmente su actitud, que de arrogante y altanero cual se mostraba en sus instancias, hoy se manifieste tan sumiso cumplidor de las decisiones de la superioridad? ó tendremos que convenir, en lo que venimos diciendo, que lo que aquí se ha representado ha sido una indigna farsa!

Por una parte de la prensa local y especialmente por un periódico que blasona de imparcialidad é independencia y que vá mermando mucho su crédito en ambos conceptos, se ha querido interpretar en sentido muy favorable y honroso para el interesado; la referida R. O. refrendada por Gobernación con fecha reciente, suponiendo que implica una clara muestra de la confianza que en él tiene depositada el Gobierno de S. M.

A nuestro entender, nada más distante de lo cierto que tan absurdísima suposición. Menester fuera mentir á sabiendas ó cerrar los ojos á la luz, para dejar de conocer que en manera alguna puede suponerse acreedor á este género de distinciones de aprecio, por parte de un Ministro sério, un alcalde presidente de un Ayuntamiento y cuyos acuerdos han sido repetida y recientísimamente anulados por esa misma superioridad, con tanto más motivo, cuanto que en esas resoluciones se funda el agravio que le moviera al referido alcalde á formular la renuncia. Existe además otra razón harto evidente ¿qué servicios pueden alegarse en favor del señor Arroyo, para que exhausto de todo mérito y no obstante seguir al cacique en su caida, obtenga del Gobierno lo que el señor Genovés no ha merecido, apesar de los muchos años que lleva de prestarlos á entera satisfacción del Sr. Cánovas del Castillo?

Lo que ocurre y hay de cierto en este asunto, es, que según recordarán nuestros lectores, desde que se tuvo conocimiento de la segunda R. O., ó sea la relativa á la constitución total de la fianza por parte del arriendo, que tan mal sentó al cacique, sobre la anterior de los arbitrios anulados, y á cuya consecuencia surgió la retirada de este y como caso obligado la susodicha renuncia del Alcalde, se dijo y repitió con grandes visos de certeza y seguridad, quizá inspirada por algún alto funcionario de la Corte, que no le sería admitida su dimisión al Sr. Arroyo, no tanto porque procedía, según la frase vulgar, que el que la *armó la desarmase* y no se marchase de rondón y como de *rositas* el primero y mayor responsable de todo el último desbarajuste municipal, cuanto porque en realidad no era creible que ninguna de las personas caracterizadas de las que formaban en las filas de la mayoría, y de quienes pudiera echarse mano para reemplazar al Sr. Arroyo, quisiera prestarse á sucederle, sin que previamente se diera solución satisfactoria al conflicto de consumos.

Con efecto, y no obstante estas bien lógicas creencias, practicáronse eficaces gestiones particulares, directas é indirectas, respecto de dos respetables y dignas entidades, y en vista de su absoluta negativa á aceptar la triste herencia que les legara el Sr. Arroyo, mientras no tuviese satisfactoria solución aquel estremo, no quedaba otro recurso que insistir por parte del Gobierno, apoyado en la Ley, en que siga ejerciendo la Alcaldía el mismo Sr. Arroyo. Ya ven nuestros lectores, la gran honra que supone y se deduce para el Sr. Arroyo de la R. O., declarando improcedente su renuncia, contra lo asegurado por ese imparcial é independiente cofrade.

Pero además de todo, si se analiza el breve contexto de esa soberana disposición ¿adviértese por ventura en él alguna frase laudatoria que permita deducir el aprecio y consideración que se supone por parte del Ministro que la dictó? nada menos que eso, pues está concebida en los términos más secos y lacónicos que pueden suponerse.

En buena hora que, no obstante todos esos antecedentes, vuelva alborozado al ejercicio de su cargo en todos los ramos de la administración municipal, excepto en lo que directa ó indirectamente se roce con las Empresas de consumos y aguas, pues le aconsejamos, en interés de su propio decoro, se inhiba de intervenir, pues esa dependencia anterior en que estuvo respecto de la referida Empresa, así como las grandes batallas que libró en pró del arriendo, ya por sacar triunfante sus proyectos de imposición de arbitrios ya en el aún más absurdo acuerdo de exonerarle de la mitad de la fianza, ambos á dos en exclusivo provecho del arriendo, tan en absoluto contrarios á los verdaderos intereses de Cádiz, como arbitrarios é ilegales según lo han demostrado las referidas RR. OO. que los anularon, han quebrantado tanto el buen crédito y prestigio personal de que debe estar revestido el que desempeña el honorífico cargo de Alcalde, haciéndolo sospechoso de parcialidad para con la Empresa, que de obstinarse en seguir interviniendo en esos asuntos, dará pábulo á que aumente esa desconfianza y se suponga que con el mayor descoco vuelve á su puesto con el exclusivo objeto de enderezar en lo posible el negocio de consumos, con lo que desmerecerá seguramente su buen concepto, que es lo que el hombre de honor debe esforzarse en conservar á toda costa.

Como hemos aludido á cierta especie favorable á una transacción que debiera plantearse entre el Ayuntamiento y el Arrendatario, atribuida á cierta respetable entidad que ejerce distinguido cargo en esta provincia; y acerca de cuya versión nos hicimos eco en la parte denominada *La política del día* de nuestro número del miércoles, en la imposibilidad de dedicarle mayor espacio, en vista de lo que nos hemos estendido en este artículo, nos limitamos á decir con las salvedades y respeto debido á la persona de quien procede, que en manera alguna nos satisface, puesto que reconociendo, como no puede menos de reconocer la aludida personalidad, que resulta una enorme y monstruosa falsedad la base de ese crédito de 1892, ó sean los aforos de 1880, y otro tanto ó poco menos el de 1883, y pudiendo además rechazarse la referida liquidación por adolecer del vicio esencialísimo de nulidad, de no haberse realizado aforo alguno para el acto de ajustarla, con tanto mayor motivo, cuanto que á los dos días de la fecha en se realizaba, debía comenzar á disfrutar el arriendo un nuevo contratista, consideramos en absoluto improcedente abonar de ella, no ya una parte apreciable, pero ni un solo céntimo, por más consideraciones de utilidad y conveniencia práctica que se aduzcan, en evitación de pérdida de tiempo ó de gastos de litigios, que si pueden tenerse en cuenta cuando se manejan intereses propios, de que se puede prescindir con entera libertad, no es dable guardarlas, cuando por ministerio de la ley simplemente se administran los agenos.

Presentimos en todo esto, la ingerencia y dirección del cacique; pues á decir verdad, no sentimos tanto la vuelta del Alcalde por el Alcalde mismo, sino por la indudable dirección que sin duda alguna y por bajo cuerda seguirá ejerciendo en todos los asuntos municipales, el caciquismo cesante.

Por de pronto, ya estamos viendo que ahora, como en Agosto del año próximo pasado, se explotará la ponderación de los quebrantos que ofrecerá la rescisión del arriendo, por consecuencia de la siempre desastrosa administración municipal de la renta, con todo su séquito de estrecheces y carencia de fondos y recursos para atender á los servicios municipales, etc., etcétera; pero no haya cuidado, que si se fuere, que no se irá el actual arrendatario, no faltarán otros que rematen la renta, pues si en anteriores subastas no se presentaron postores que disputaran el remate á los actuales contratistas, débese á que con ó sin intención, parecían redactados los pliegos de condiciones, expresamente con el ánimo de ahuyentar á todo el que se acercase, con la amenaza de tener que afrontar sin dilación una fianza de **ciento treinta y tantos mil duros**, más los **ochenta y siete mil** de la liquidación de 1892, que en junto suman la exagerada cifra de más de **un millón de pesetas**, sin que en el pliego constara la forma de reembolsarse de ninguna de esas cantidades en todo el término de duración del contrato; con lo que se consiguió que estas licitaciones se celebrasen en exclusivo beneficio de la favorecida empresa amparada por el cacique.

Cuanto decimos á nuestros lectores, que desde el primitivo contrato de 1880, inspira asco todo cuanto se relaciona con el arriendo de consumos y la administración municipal en sus recíprocas relaciones oficiales, no exageramos ni un ápice de la más absoluta y purísima verdad.

Para terminar diremos, que si lo que se pretende realizar ahora, es algo parecido á lo que se practicó cuando por iniciativa del Sr. Castro se suscitó en el seno del Ayuntamiento la cuestión de aguas, que no fué otra cosa que aprovechar los acontecimientos, para simulando seguir los impulsos de la opinión y la esfervescencia de los ánimos y á pretesto de mejorarlo y prestarse á una revisión en apariencia favorable al Municipio, para en realidad aprovecharla en purgar el contrato de condiciones que les estorbaban y que una práctica y ya larga experiencia les había demostrado ser onerosas á los intereses de la empresa, dejándolo por consiguiente en peores condiciones, se equivocan los que tal piensen, pues como en las cuestiones de arbitrios y fianza, no faltará un gaditano que recurra en alzada y acaso no se escapen como hasta aquí, tan de rositas, los que se separen de su deber y resulten responsables de semejante felonía.

E. Piecatoj.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

El batallón Córdoba.—Las partidas de Capote Rajas.—Operaciones en Matanzas.—En Punta del Judío.—El general Melguizo.

Habana 7.

Batallón Córdoba hizo un muerto, destruyendo recursos al enemigo cerca de Lagus de Tánamo, en fuertes Estévez; tuvo un herido y rechazó ataque de la partida.

Columna general Nario batió el día 2 en Calabazar y Caridad (Holguín), las partidas de Capote y Rojas, haciéndoles dos bajas; la columna tuvo dos muertos y nueve heridos.

El resultado de operaciones combinadas de seis columnas en los días del 2 al 6 en Matanzas, ha sido batir al enemigo en ocho encuentros, de destruir recursos y hospital, hacer 22 muertos, cojer 83 caballos, tres mulos, armas y efectos. Las tropas dos muertos y un herido.

Fuerzas de San Quintín, en Punta del Judío (Habana), dispersaron partidas Radena, haciendo tres muertos y cogiendo cuatro caballos. Dicen murió cabecilla.

General Melguizo, entre Dimas y Francisco (Pinar del Río), encontró partidas. Hizo cuatro muertos y varios heridos.

Cinco presentados en Villa y Matanzas.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Más combates

Manila 7.

Capitán general al mininistro de la Guerra.

Resto partidas insurrectas batidas provincias Manila y Nueva Ecija, refugiáronse Monte San Mateo.

Esta mañana grupo 300 bajaron dichos montes, atacando Morón, siendo rechazados por fuerzas de la guardia civil y vecinos leales, dejando tres muertos y varios heridos.

Por nuestra parte un cuadrillero herido.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como es claro y evidente que en el partido conservador se dibujan hace tiempo dos tendencias, representadas de un lado por los Sres. Viesca y Tagle, y por otro de los Sres. Camacho, Casinas, Giles, (?) Meléndez, etc., las conferencias que ambos bandos celebran bajo la presidencia del gobernador han dado mucho que sospechar á todo el mundo, porque se supone que en ellas se ha tratado de aunar voluntades y de procurar por todos los medios el sostener á todo trance esa utópica unión del partido canovista local, que está muy lejos de ser auténtica.

Ayer conferenciaron con el Gobernador los Sres. Viesca, Arroyo, Ortiz Mérida, Camacho y Casinas, estos últimos muy detenidamente, suponiendo que hablarían acerca de la reunión de la Asamblea cuyo acontecimiento se espera con verdadero pavor por parte de los canovistas.

Los que pasan por bien informados acerca de este asunto, creen que tanto conciliábulo obedece, como ya hemos dicho, al deseo de no esteriorizar discrepancias que dieran al traste con las aseveraciones oficiosas de *La Dinastía*, respecto á la unión de los conservadores.

Ayer se habló de candidatos á la presidencia de la Diputación, y según oimos á persona bien informada, parece que el que más probabilidades reune para ello es el Sr. Peman, cuya amistad con *Rafael* es bien notoria y cuya significación es una especie de alarde de poder hecha por los afectos á la cómica jefatura del Sr. Viesca de quien Dios los libre apesar de las simpatías y las vehemencias que por él siente cierto periódico de muy *buena fé*, pero de escasa fortuna en esto de elegir caciques.

Casinas, Meléndez y Giles se quedan bonitamente en la calle según las últimas impresiones, pues los canovistas, aunque temen al último como á un león, no se les oculta, sin embargo, que reelegirlo para la presidencia, resultaría muy arriesgado, dada su última campaña y sus intimidades con Carmelo y con el egregio rey del covachuelismo, enemigo el más acérrimo de la gramática y de la sindéresis.

A los que á fuer de vulgares mantienen la teoría de que si la empresa de consumos rescindiera su contrato, habría de juntarse el cielo con la tierra, aconsejamos nosotros que no propaguen su originalísimo criterio, pues es hacer muy poco favor á los actuales concejales, á quienes mide esa opinión con el mismo rasero que á aquellos regidores de Madrid, los cuales, apesar del fallo de los Tribunales, no escaparon al de la opinión pública.

Y no decimos más, porque creemos que con esto basta; pero seremos más explícitos si los que pregonan las excelencias de un caciquismo que fué durante mucho tiempo el padrón de la mayor ignominia de Cádiz, insisten en sus inocentes afirmaciones.

Arroyo no quiere ser menos que su amigo (con reservas) el Sr. Giles. En tal concepto, hace tiempo que no libra un cuarto á la Superiora del Asilo de la Infancia, institución que presta servicios humanitarios muy loables y que lucha con este motivo con una serie de dificultades fáciles de comprender.

El Alcalde de Cádiz, sin embargo, según el dicho de muchas personas, no ha dejado ni *un solo mes*, desde que se hizo cargo de la Alcaldía, de librarse á sí mismo los gastos de representación á que tiene derecho como Presidente del Ayuntamiento.

Frégoli.

MISCELÁNEA

El diario de Li-Hung-Chang

Tomamos del *Journal des Debats* lo que el lector vá á leer enseguida.

Dejamos á su criterio el apreciar el grado de verosimilitud que ello tenga, pero en lo que no debe haber discrepancia á nuestro juicio, es en reconocer el ingenio del autor, á cuya producción viene bien aquello de:—*se non é vero é ben trovato.*

He aquí lo que dice el *Journal des Debts*:

«El embajador extraordinario del Celeste Imperio, que en su gira por Rusia, Alemania y Francia, fué objeto de excepcionales agasajos, ha pasado á Inglaterra.

Después de su partida de París, encontróse en los departamentos que ocupaba en el Gran Hotel, hojas de papeles cubiertos de caracteres chinos. Un sinólogo eminente ha descifrado el formidable enigma.

La curiosidad del manuscrito nos decide á darlo á la publicidad. Dice así:

«....Mi residencia entre los bárbaros llamados franceses está próxima á su fin.

Ya era tiempo. Pues es intolerable para un alto dignatario celeste como yo, permanecer largo tiempo en medio de estos occidentales. La nación que visito no es, por otra parte, más execrable que las que he visitado antes, pero no lo es menos. Los pueblos que se llaman Rusia, Francia, Alemania, imagínanse que se diferencian infinitamente los unos de los otros: cada uno se atribuye las buenas cualidades y carga á su vecino de vicios y defectos. Su imbécil vanidad resalta aquí por completo. No se aperciben que se asemejan hasta confundirse, y que la mirada perspicaz y el espíritu discreto de un hijo del cielo no distingue gradación en su salvajismo.

No sospechan el desprecio que nos inspiran sus groseras costumbres, sus tituladas viejas instituciones, pero apenas de un día, su religión pueril y temeraria, que no tiene la cordura de limitarse á este mundo y cree supersticiosamente en cosas eternas. ¿Hubiera yo jamás venido á verlos si no fuere con el fin de estudiar y adquirir los instrumentos de fuerza brutal que inventó esta raza de viles obreros? Es la única superioridad que poseen, superioridad efímera que en mi opinión van á perder.

Su imprevisión y avidez son tales, que se disputan por entregarme, en la esperanza de pequeño lucro, sus secretos más graves. Hacen maniobrar delante de mí sus soldados, me ofrecen sus oficiales para instruir los chinos en la disciplina europea, me proponen sus fusiles, sus cañones y navíos de guerra. ¿Cuál es el ejército más sólido? ¿Dónde están los mejores cañones? ¿Dónde los más potentes acorazados? Cada país se alaba á sí mismo y denigra á sus rivales. La única dificultad que experimento es la de elegir.

La brusquedad de sus maneras es idéntica al deseo inmoderado de sus almas y á la debilidad de sus caracteres. Ignoran el fino y complicado de las salutaciones y su trato revela una despreciativa familiaridad. Los personajes más eminentes de Estado se dispensan menos consideraciones que en nuestras casas las gentes más vulgares. Cuando invitan á comer, colocan sus comensales sin preocuparse de las ceremonias sagradas: tan es así, que más de una vez sin recelo me han colocado con la cara al Norte, en las comidas dadas en mi honor. Su hospitalidad es en tal grado imperfecta, que durante mi estancia en Europa no se me ha ofrecido para comer ni un nido de golondrinas, ni una pequeña rata, ni un perro joven. Demuestran en su mesa una detestable falta de sobriedad, y la voracidad que emplean al alimentarse de innumerables carnes, en más de una ocasión me ha revuelto el estómago. Nada que admirar encuentro en sus rostros, ni la dignidad de los hombres, ni la belleza de las mujeres. Su gobierno es débil y tímido: el saludable uso de la tiranía está prescripto entre ellos, y la sola palabra excita su animadversión.

Conceden á la vida humana un valor poco razonable, y se deciden con dolor á cortar cabezas: son bárbaros enervados, indignos de comprender nuestra antigua civilización, severa y política á la vez. La suya no demuestra sino fuerza ciega, inteligencia limitada y pueril sensibilidad. Sus almas, que se leen claramente en sus semblantes transparentes, en sus ademanes exagerados y en sus discursos desprovistos de arte, son las más insignificantes del mundo. Solo desprecio es posible sentir por estas razas sin gerarquías y sin cultura.»

***

Carteles antiguos

Como verdadera curiosidad, y seguros que lo agradecerán los aficionados á la Fiesta Nacional. damos á continuación la copia de un cartel antiguo, anunciando la celebración de una corrida de beneficencia en Madrid.

Por lo contenido en su texto podrá verse que el banderillear á caballo data de un siglo antes que el torero mejicano Ponciano Díaz pisara la Península.

El programa de que hablamos, dice:

«16.ª y última corrida de las concecidas á los Reales Hospitales de esta Corte, que se verificará el lunes 8 de Noviembre de 1790.»

«Los 19 toros dispuestos para ella, pertenecen á las ganaderías siguientes:

Seis á la de don Miguel Gijón, de Villarrubia de los Ojos del Guadiana, con divisa encarnada; cinco á la de D. Severino Pérez Muro, de Antol, Rioja, con divisa escarolada; tres á la de D. Vicente Bello, de Palacio Rubios, (antes viuda de Mercadillo), con divisa blanca; tres á la de D. Francisco de Paula Marañón, de Alcázar de San Juan, con verde, y dos de limosna que ha dado al Santo Hospital el piadoso corazón del señor marqués de la Conquista, vecino de Trujillo, con azul.

Picarán los seis toros de la mañana, Diego García *(Colchoncillo)* y Juan Amisas.

Para aumento de la diversión y en demostración de agradecimiento á lo que este respetable público ha contribuido con sus entradas al acrecentamiento del caudal para la asitencia de los pobres enfermos; viendo gustaron en la anterior corrida los fuegos artificiales, y que muchas personas, por ocupadas no pueden asistir por las tardes, se ha dispuesto que por la mañana, á más de los seis toros de vara, salga otro, al que PONDRÁ BANDERILLAS Á CABALLO Francisco Herrera *(Curro.)*

Por la tarde picarán los cinco primeros toros, Laureano Ortega y Bartolomé Carmona, y los cinco siguientes, Juan Jiménez y Manuel Jiménez.

Los dos últimos serán lidiados por las cuadrillas á pié, á cargo de los espadas Joseph Delgado *(Hillo)* y Francisco Garcés, que matarán los 16 de varas, y los dos últimos serán muertos por los medios espadas Francisco Herrera *(Curro)* y Juan Joseph de la Torre, por el orden que les corresponda.

El penúltimo toro se atará á un palo que estará colocado enmedio de la plaza, y se le fijará una estatua sentada que representará la Europa, con sus adornos correspondientes, revestida con fuegos artificiales, hechos por el acreditado Joseph Zamora. Luego que el toro se suelte, se incendiarán por sí mismos de luces brillantes y fuentes de chispas alternativamente, hasta rematar en los últimos truenos.

Al último toro, el citado Francisco Herrera *(Curro)* PONDRÁ Á CABALLO BÁNDERILLAS DE FUEGO y lo estoqueará.

La corrida de la mañana comenzará á las diez, y la de la tarde á las tres.»

Como se ve por el contenido, copiado literalmente de su original, las corridas antiguas, aunque no fueran más que las extraordinarias, diferían mucho de las que hoy se celebran. También la civilización y el progreso han invadido los dominios de la Tauromaquia.

***

EL ROBLE Y LA HIEDRA

(Imitación del inglés)

Yo separé de un roble del desierto
la hiedra que á su tronco se enlazó;
y el roble vive alegre, aunque el destino
el uno para el otro hizo á los dos;
no así la pobre, infortunada hiedra;
separada del tronco en que nació,
agostándose va día tras día,
y de pesar se muere y de dolor:
así, unidas vivían nuestras almas
cuando la suerte cruel las separó:
y así tú, alegre, indiferente vives,
y triste y solitario vivo yo.

F. Pimentel.

***

Á PLUMA

(Traducido del italiano)

Entreabre el lirio su blanco cáliz,
á quien la aurora riendo besa,
y entre celajes de fuego y rosa
ya el sol despierta
Llega á los vidrios de mi ventana
rasgando á trechos la blanca niebla,
y en lluvia de oro, junto á mi lecho,
sus rayos quiebra.

. . . .

Al otro lado del lugarejo,
llena de anhelos, el alma vuela
para decirte:—¡Salve, paloma;
ya el sol despierta!
Deja tu nido, ven á cuidarme.
¡Estoy tan solo! ¡Tú estás tan cerca!
¡Ay, no te olvides de que me quieres!
¡Deja tu nido! ¡Mi alma te espera!

J. Menéndez Agustt.

SIN POLÍTICA

EL GURRIATO

(CUENTO BREVE)

I.

Nada, no puede ser, imposible; por más que me esfuerzo en agradar á la señorita, no me resulta una nota. Y ese pícaro del canario canta que canta. Maldito silbante. Claro, como de lo bueno, tiene jáula dorada y muchos mimos de la niña, no es extraño que cante en la mano.

Desde que los aviones tocan diana y saludan el alba, ya está trina que trina y yo pía que pía; á él le hacen caso, á mí no...

Soy un desgraciado.

. . . .

Ya chirrían las puertas de cristales, se abren, hola, veo á la señorita.

Le dá cañamones.

A mí, ni jota.

Maldito mundo.

El canta *per le alpiste vile*; yo cantaría por la gloria, solo por la gloria.

Dios le dá pañuelo al que no tiene narices.

Bendito Dios.

Y este piojillo pincha como una aguja.

II.

Ya están ahí, sí, son mis compañeros; vaya una gente. No piensan más que en la barriga, llenándola, abur.

Escuchan muy atentos al canario, ¡zoquetes! y á mí nadie; él pía con el pico, yo con el alma.

¿Quién entiende los cantos del alma?

III.

No puedo con los gorjeos de mi vecino el canario; parece que gusta en hacerme sufrir.

Calla, calla por Dios.

¿No quieres? bueno, continúa.

¡Ay!

Venid, venid, dice la señorita á los gorriones; bajan del alero; les dá cañamones. Malas tripas ¿pues no están pisando las macetas?

IV.

¡Qué horrible es el Otoño! ¡Qué tristeza! Yo me muero.

No he aprendido á cantar.

Se me hielan las plumas.

¡Qué frío!

El ama se ha marchado: ya no la veo, se llevó al cantor, á mí me deja, me abandona, no sirvo para nada, me mantienen por lástima como los hombres cuerdos á los locos en los manicomios.

. . . .

V.

Un corro de verderones se reune en rededor de la jaula.

Mirad, mirad, dicen, un pájaro, está yerto, y qué engurrumido.

¿Habrá muerto de hambre?

Nó, de envidia.

Pobre gurriato.

Santiago Casanova.

NOTAS DEL DIA

Según noticias del Sr. Arzubialde, corresponsal en París de *El Imparcial*, el día de la llegada de los *Czares*, en la casa que poseen en la avenida de los Campos Elíseos nuestros respetables amigos los señores de Moreno de Mora, además de estos señores se encontraban presenciando el paso de la comitiva oficial, distinguidas personalidades de la colonia española, residentes en aquella capital.

—

Ha llegado procedente de Barcelona, la señora viuda de Víctor, con sus hijos.

—

Marchó para Chiclana nuestro apreciable convecino D. Miguel Vea-Murguía con su distinguida familia.

—

Continúa mejorando nuestro amigo particular D. Francisco Meléndez y Herrera.

—

El día 4 del corriente, contrajo matrimonio en la Corte, nuestro estimado amigo el teniente de navío D. Manuel de la Puente y Aubarede, con la bella señorita doña Guillermina Magallanes y Aranda.

Los novios fijarán por ahora su residencia en Málaga.

—

Marchó á Sevilla el capitán de Artillería D. Rafael Vith.

—

En el *express* del jueves salieron de Sevilla para Madrid, nuestros queridos paisanos D. Javier de Burgos y D. Jerónimo Jiménez.

—

Ayer ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita doña Eugenia Guernica y Silóniz, para el joven D. Ramón Jiménez y González.

—

Se ha agravado en la enfermedad que padece, la señora doña Regla González de Otaola, que se encuentra en Sanlúcar.

Los profesores médicos de ésta, señores Ventín, Hors y Rocafull, estuvieron el jueves en dicha ciudad, donde celebraron una consulta sobre la enfermedad de la señora de Otaola.

—

Ayer, en el tren correo salió para Antequera el general gobernador Sr. Fernández de Rodas.

—

El domingo próximo tendrá lugar, á las once de su mañana, con toda solemnidad, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la misa nueva que celebrará el presbítero D. José Miralles y Leal.

El nuevo sacerdote, que es natural de Vejer, reune á las condiciones morales más estimables, la circunstancia de haber hecho sus estudios en el Seminario de una manera brillantísima.

Serán padrinos en tan solemne acto, el Sr. Magistral de esta S. I. C. y el Rector del Seminario D. José Gallardo y Benítez.

El sermón está á cargo de nuestro excelente amigo, el elocuente orador sagrado D. Benito de Elejalde, Lectoral de esta S. I. C.

EL PRINCESA DE ASTURIAS

Ayer á las tres y media de la tarde verificóse en el Arsenal de la Carraca, el tercer intento de lanzamiento del acorazado *Princesa de Asturias*.

En la noche anterior se habían hecho todos los preparativos necesarios para poner al buque en condiciones para la botadura.

Le colocaron nuevas sordas y unos ejes que unieran la prensa hidráulica con la proa del *Princesa*, ya separados por la distancia que recorrió el día ocho.

Tan luego empezó á funcionar el aparato de lanzamiento, y ya libre de puntales, el buque recorrió 4,50 metros quedando parado.

Se hacen nuevos esfuerzos y recorre 4,60 metros más, parándose de nuevo.

A la tercera tentativa la maestranza, animada por sus capataces, hizo esfuerzos supremos, rompiéndose las sordas, que produjeron gran estrepito y lesionaron á dos individuos.

Esta vez anduvo el buque 4,70 metros. Total de recorrido 13,80 metros, quedando el *Princesa* en una posición peligrosa, y faltándole muy poco para con su propio peso deslizarse en el agua.

Los gánguiles del contratista de la limpia de caños Sr. Cobos, han auxiliado los trabajos.

Los inteligentes manifiestan que á ser el buque de madera podría considerarse ya inutilizado por completo.

Hoy se espera que con algún trabajo y poniendo en práctica todos los medios que para estos casos se conocen, podrá flotar el *Princesa de Asturias*.

Así es de desear que ocurra, por lo que afecta á los intereses de este Departamento marítimo, y que ya no á la tercera, podamos al menos decir que á la cuarta va la vencida.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el miércoles 7 de Habana para Veracruz.

El *Habana* salió el miércoles 7 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Antonio López* salió el jueves 8 de Singapore para Manila.

Plaza vacante.—La alcaldía de Jerez de la Frontera anuncia un concurso por término de diez días, para proveer una plaza vacante en el cuerpo facultativo de médicos de la Beneficencia municipal, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas y 750 más de gratificación.

Los que reunan las condiciones reglamentarias podrán dirigir sus solicitudes á dicha alcaldía en el plazo citado, teniendo presente que estarán obligados á prestar, á más de la asistencia facultativa á los enfermos pobres de los extramuros de aquella ciudad los servicios técnicos de la sección de higiene.

Circular.—El *Boletín oficial* de la provincia publicará de hoy á mañana una circular de la capitanía general de Sevilla dictando las reglas á que ha de sujetarse la concentración de los 45.000 reclutas del cupo de Ultramar, que habrán de incorporarse á filas el 15 del corriente.

Maestras.—Han sido nombradas maestras auxiliares interinas de las escuelas públicas elementales de Cádiz, D.ª Dolores Chesio Rodríguez y D.ª Ana Quero Herrera.

Demografía.—Durante el mes de Agosto último se han registrado en esta provincia 301 matrimonios, 963 nacimientos y 1.224 defunciones.

Contra la filoxera.—La alcaldía del Puerto se ha dirigido en instancia á nombre de aquel Ayuntamiento ante el Ministro de Fomento en solicitud de que se establezca en el término de dicha ciudad un vivero de vides americanas que como refractarias á la filoxera puedan contribuir á la repoblación de los viñedos atacados en su mayoría por esa plaga en dicha comarca.

Consulta.—Por la Dirección general de agricultura, industria y comercio, se ha evacuado la consulta hecha por este gobierno civil acerca de una reclamación del fabricante de Naipes D. Enrique Pastrana, á quien se le reconoce el derecho de acudir á los tribunales contra una casa de Barcelona que viene usando la misma ó parecida marca que el reclamante para distinguir sus naipes.

Baños del Real.—La Comisión provincial ha acordado á virtud de queja formulada por el Diputado visitador del Hospicio provincial, que los utensilios y enseres de los Baños del Real sean depositados por el contratista en el sitio que dispone el contrato del mismo con la Diputación.

El correo de Manila.—Ayer fondeó en este puerto procedente de Manila Barcelona y escala el vapor correo *Isla de Panay*.

Conducía 25 pasajeros para Cádiz entre los cuales viene el contador de fragata D. Antonio Lozano.

Además trae de tránsito para la Coruña nueve pasajeros más.

En el hospital militar de Barcelona ha quedado enfermo de algún cuidado un cabo de Infantería de Marina que venía con destino á este puesto.

Notable publicacion.—Hemos tenido el gusto de recibir un número extraordinario de nuestro apreciable é ilustrado colega de Sevilla *La Andalucía Moderna* consagrado todo él, á describir la Fábrica de camas de hierro del inteligente y laborioso industrial de dicha capital D. José Cobian.

Aparte del concienzudo y bien escrito trabajo que dedica nuestro compañero á describir tan importante establecimiento que hasta en sus menores detalles por el que merece nuestros más sinceros plácemes, llaman con justicia la atención los magníficos fotograbados con que ilustra el texto dando á conocer en primer término al ilustrado ingeniero director de tan importante fábrica, Sr. Doblado Bertolet y la reproducción de las diversas dependencias y vastos talleres de un establecimiento que honrá á la industria sevillana y que debe servir de poderoso estímulo á la industria nacional de que tan necesitado está nuestro país.

Damos las gracias al colega por el envio de tan interesante número.

Ascenso.—Ha sido promovido al empleo de comandante, el capitán de la guardia civil del escuadrón que reside en Jerez, D. Francisco González de Quevedo y Zumel.

Días de Isabel II.—Con motivo de ser hoy los días de la Reina D.ª Isabel, los cuerpos de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos y haciéndose las salvas de ordenanza.

Marcha.—Hoy sale en el correo de Cuba, el redactor del *Heraldo* D. Emilio Vázquez.

Mando.—Se ha encargado del de esta plaza, el general de brigada Sr. Castillejos.

Del mando que desempeña éste, se ha hecho cargo el coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Ensayo.—El que tuvo lugar ayer en el cuartel de San Roque, obtuvo, según nos dicen, un buen éxito.

La maestría y excelente voz que distingue á la bella *diva* Srta. Domenici en el desempeño de los números que cantó en unión de la banda del Regimiento de Pavía, dirigida por el maestro Sr. Broca, nos excusan el encarecer el buen éxito del concierto del domingo en el Parque.

Los programas se repartirán en todo el día de hoy.

Buen funcionario.—Una persona que desea ocultar su nombre, se ha acercado á nuestra redacción suplicándonos hagamos público el recto proceder del digno Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Eladio Sáinz, cuyo funcionario se ajusta en todos sus actos á la más exquisita legalidad procurando siempre el mejor servicio del público.

Queda complacida la persona que nos hace ese ruego y nosotros muy satisfechos de consignar la rectitud de un funcionario público tan correcto como el Sr. Tesorero de Hacienda.

Notas municipales.—Aurelio Garrido Herrera se presentará en la sección de alcaldía para enterarse de cierto particular que le interesa.

—José Bacaro y Ruiz, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para enterarse de un particular que le interesa.

—El corneta que fué de Infantería de Marina, Juan Carrillo Pereira, procedente del Apostadero de la Habana se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para darle conocimiento de una comunicación que le es respectiva.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 84'58 pesetas.

—La zona de reclutamiento pide se haga comparecer ante la misma, el día 15 del actual, á los mozos de este alistamiento del actual reemplazo.

—Por la alcaldía ha sido informada en sentido negativo la solicitud presentada al Gobernador solicitando autorización para la corrida anunciada para el domingo.

Según los informes de la alcaldía, los diestros anunciados son los mismos infelices que figuraban en la corrida que se proyectó para el domingo pasado.

Ruego.—Se ha acercado á nuestra redacción el dueño del aparato *Cinematógrafo* que se exhibe en el Teatro Principal, rogándonos noticiemos al público que los defectos que anoche pudieron notarse en la proyección de los cuadros, fué ocasionado por la rotura del muelle del cuadro de proyección de otro aparato, cuya falta quedará subsanada en el día de hoy.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibido con retraso)

París 8, 10 mañana.

Los Czares en París

Los Czares, acompañados de Mr. Faure visitaron el templo de Ntra. Sra. de París.

El Arzobispo Monseñor Richard los recibió en el atrio desprovisto de los sagrados ornamentos por ser el Czar de Rusia el jefe de la religión cismática.

Tampoco se ha celebrado durante la visita, ceremonia religiosa alguna.

Visitaron varias capillas, entre ellas la del ábside y se detuvieron ante la tumba que encierra los restos de Pasteur.

Después de la Catedral visitaron la Santa Capilla, el Palacio de Justicia y el Panteón á cuyas criptas bajaron, deteniéndose ante el sepulcro de Carnot.

El Czar y la Czarina han visitado también la Casa de Moneda donde se acuñó una medalla conmemorativa á su presencia, que le fué entregada.

Antes de esta visita y después del almuerzo en la embajada, los augustos viajeros asistieron á la inauguración de las obras del puente Alejandro III, colocando la primera piedra.

De la Casa de Moneda, pasaron á la Academia francesa, presenciando una sesión de diccionario.

En la Embajada celébrase un banquete que el Czar dá en honor del Presidente de la República francesa, al que acompañan su señora, los ministros y presidentes de ambas Cámaras.

Los emperadores de Rusia fueron aclamados calurosamente á la salida del Hotel de Ville, donde fueron recibidos y agasajados, por cuya razón, el Concejo municipal de San Petersburgo ha dirigido al Presidente del Ayuntamiento de París un expresivo telegrama de agradecimiento.

Muchos forasteros regresan á sus pueblos.

La capital de Francia sigue presentando el mismo aspecto de animación, iluminadas profundamente sus calles y cuajadas de inmenso gentío.—*Huertas.*

Madrid 9, 9'55 noche.

El suceso de Alhucemas

El Ministro de Estado, señor Duque de Tetuán, ha declarado que carece en absoluto de importancia el suceso de Alhucemas.

Añadió que se harán las oportunas reclamaciones.

Explosión

En San Martín de Provensals ha habido una explosión, resultando grandes destrozos y varios heridos.

Lo del «Princesa»

Coméntanse los telegramas dando cuenta del segundo fracaso en la botadura del *Princesa de Asturias*, que se atribuye por algunos á las malas condiciones del Arsenal.

La crisis

Aunque Cánovas lo niega, continúa hablándose de la crisis.

Dícese que saldrá Linares Rivas.

La generosidad del Czar

El Czar ha entregado 100.000 francos para que se repartan á los pobres de Versalles.

Este rasgo es objeto de los mayores elogios por parte de la prensa francesa.

Varias noticias

El domingo llegará Beránger á Madrid, procedente de la Aliseda.

La Reina firmó varios decretos de Hacienda, Ultramar, Estado y Marina.

El Arzobispo Cascajares, almorzó con la familia real en Miramar.

Hay absoluta escasez de noticias.

Nada nuevo de Cuba y Filipinas.

BOLSA DE MADRID

9 Octubre 1896.

Interior	62'85
Idem (serie E.)	62'85
Idem títulos pequeños	65'40
Idem fin de mes	62'40
Idem próximo	00'00
Exterior	74'00
Idem títulos pequeños	77'75
Amortizable	74'95
Obligaciones del Tesoro	101'00
Cubas del 86	84'75
Cubas del 90	71'00
Río Tinto (en París)	614'00
Banco de España	385'50
Tabacalera	211'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	30'70
París, vista	21'95

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 10.—San Francisco de Borja y San Luis Beltrán, cfs. y San Daniel y cps. mrs.

Día 11.—San Fermín, ob. y San Nicasio, obispo y mr.

CULTOS

Jubileo.—Día 10: En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Día 11: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

MISA Y COMUNION GENERAL EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Para implorar de la Divina Misericordia, por la intercesión de Nuestra Amantísima Patrona, la pronta terminación de las guerras de Cuba y Filipinas y en sufragio por las almas de los que fallecen víctimas de su deber, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario el día 11 del corriente, á las ocho de la mañana, una Misa y Comunión General que administrará nuestro Excmo. Prelado, si su estado de salud se lo permite.

Se suplica á los fieles circulen este anuncio para que sea muy crecido el número de personas que tomen parte en esta rogativa y sufragio.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 57 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 34 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 36 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 39 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 02 y pónese á las 5 y 31
Luna sale á las 10 y 28 m. pónese á las 6 y 59 t.

BUQUES Á LA CARGA

ADOLPH MEYER.—El 13 de Octubre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventál.

BELLONA.—Sobre el 13 de Octubre, para Quebec y Montreal y puertos del Canadá.—González U. Petty y C.ª

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

DURO.—El jueves 15 de Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HERRERA.—El domingo 11 de Octubre, para Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES.—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Loventál.

MANUEL ESPALIU.—El martes 13 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.—El 12 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo.—D. René Arquis.

OSSIAN.—Sobre el 13 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIZARRO.—El sábado 10 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TEJO.—El 12 de Octubre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Loventál.

TORRE DEL ORO.—El viernes 16 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamós, Cette y Marsella.—Sra. Vda. de R. Alcón y F. Lordo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 10	
6 3) de la mañana.	11 30 de la mañana.
13 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 11	
7 00 de la mañana.	12 30 de la tarde.
2 0) de la tarde.	3 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 9 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 175.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 114 asilados y sirvientes, 40,35 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.691 kilos.— Lanares, 1 con 17 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 259.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.

Cadáveres sepultados, 12.

Cádiz 9 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los correos de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recogen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3[4: El Cabo Primero.
A las 8 3[4: Exhibición del Cinematógrafo.
A las 9: Viento en popa.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 10 1[4: La Zíngara.
Exhibición del cinematógrafo.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 7 3[4: Las Mujeres.
A las 8 3[4: El Monaguillo.
A las 9 3[4: Las Malas Lenguas.
A las 10 3[4: Cuadros Disolventes.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

ALMACENES
DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 16 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Londres y Amberes, admitiendo carga para Lisboa. —El vapor

HERRERA

Saldrá el domingo 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.— El vapor

PIZARRO

Saldrá el sábade 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth. Saldrá de este pueito sobre el 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consigrratario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

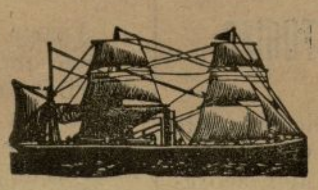
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS. — El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

Su capitán D. J. Larrinaga. Saldrá el lunes 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca,* 5

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 242.

Cádiz: Domingo 11 de Octubre 1896

SIN PRESTIGIO

Rotos los moldes del viejo y denigrante caciquismo que durante muchos años ha imperado en esta provincia; iniciada en las altas esferas gubernamentales la saludable reacción administrativa deseada por los gaditanos de buena fé y por los hombres no señalados con el estigma de la opinión, el partido canovista local, falto de brújula, dividido y próximo á descomponerse, atraviesa por una situación dificilísima, de la cual no ha de salir bien librada ni la unión, ni la fuerza ni la disciplina de que nos hablan los periódicos oficiosos que atruenan el espacio ponderando la conducta de ese partido, que, según ellos, puede servir de ejemplo á otras colectividades políticas.

Inútil será á los canovistas dirigir la mirada á ningún lado buscando el remedio para conjurar el mal que pesa sobre ellos, mientras subsistan dentro de sus huestes personalidades sin prestigio, hombres que representen la tendencia del caciquismo ó elementos ligados á él por el lazo indestructible de antiguas amistades políticas ó de altas conveniencias particulares.

Faltos de concepto moral esos hombres, lo más conveniente sería eliminarlos de un partido donde siempre han de resultar sospechosas ciertas procedencias, y donde si al verificarse la reorganización no se selecciona y se purifica el personal, huyendo de un caciquismo, vendríamos á parar á otro, y esto debe evitarse y evitarlo por propio interés el partido canovista.

La falta de personalides salientes dentro de ese partido, donde resulta tan laborioso proveer la jefatura, es la causa determinante de que haya que mantener en ciertos puestos á esas grandes insignificancias que todo lo aceptan, y de ahí que ante esa carencia de prestigio, la opinión, y con ella la provincia de Cádiz, tengan que poner sus esperanzas en nuevas organizaciones y hombres nuevos, que, sin compromisos pasados y con un programa claro y definido, sean los encargados de reformar la política y la administración, que es á lo que deben aspirar los partidos serios y organizados.

Mantener los mismos procedimientos de antes, mover las mismas desacreditadas figuras y seguir fomentando el descrédito en lo político y la inmoralidad en lo administrativo, será muy cómodo al partido canovista; pero será también la prueba más elocuente de que ha vivido, y vivirá en lo sucesivo sin prestigio y sin fuerza en la opinión.

DEL EXTRANJERO

La lucha electoral en los Estados Unidos.—Movimiento á favor de Bryan.—Lo que dice el *Republican*, de Springfield, y el *Examiner*, de California.—Una *interview* con el Rey Carlos de Rumanía.—El Czar en París.—¡Viva la nación!—El Príncipe Enrique de Prusia.—El puente de Francisco José sohre el Danubio.

Con unanimidad raras veces vista, la prensa de Nueva York combate la libre acuñación de la plata, manifestándose, como es natural, contraria al triunfo de Bryan y á su elevación á la primera de la Magistraturas del Estado. Lo cual no es óbice para que reconozcan las muchas probalidades de triunfo que tiene á su favor el candidato argentista, tanto por su honradez, de todos reconocida y en todas partes alabada, cuanto por el encanto irresistible de su elocuencia, fogosa y caldeada por el fuego de una convicción profundísima.

El movimiento á favor de Bryan adquiere un incremento mucho mayor de cuanto pudiera imaginarse. Inmensas muchedumbres acuden á escuchar sus ardientes improvisaciones. En Toledo habló, aún no hace una semana, ante una concurrencia de treinta mil personas, que constituían más de la cuarta parte de la total población de la ciudad. En Colombo ha dirigido la palabra á doble número de concurrentes, y más de cuarenta mil personas le escucharon atónitas en Cleveland. Durante su excursión por el Ohío, arengó, en diferentes reuniones, á unas doscientas mil personas. Acaso en toda la historia de la política haya encontrado ningún otro hombre público la acogida que han dispensado los *yankées* á sir William Jennings Bryan. Posible es que ningún Monarca haya jamás provocado con su presencia tales demostraciones de entusiasmo.

***

Lean ahora nuestros lectores lo que dice el *Republican*, de Springfield, periódico independiente, pero en absoluto contrario á Bryan:

«Como nada habría de ganar con ello la causa de la buena moneda, y mucho menos la candidatura de *Mackinley*, sería, no ya inútil, sino contraproducente, ocultar el verdadero triunfo obtenido por Bryan en su excursión por las diferentes ciudades, aldeas y aislados caseríos del Estado de Nueva York. Han acudido á oirlo millones de personas. A nada conduciría rebajar el éxito de las demostraciones de que ha sido objeto y que atestiguan el interés despertado por su palabra, sobre toda ponderación elocuente, en las clases populares. Tales demostraciones de entusiasmo demuestran en primer término el inmenso talento del candidato argentista, pero también la habilidad con que han procedido los demócratas al designar candidato que les representara en la lucha que se avecina.

Muy mal harían los partidarios del oro lisonjeándose de tener asegurada la victoria. El espectáculo de millares de hombres enloquecidos tras de escuchar al orador argentista, debe convencerlos de que ha llegado la hora de no retroceder ante sacrificio alguno, por penoso que sea, con tal de que contribuyan á contrarrestar los esfuerzos de sus adversarios.

Bryan es un formidable enemigo. Ha tenido talento bastante para enemistarse con la plutocracia, con los monopolios, con los *truits*, con los hombres, en suma del *laissez faire, laissez passer*, eternos defensores de leyes que distan mucho de ser equitativas. Esta es la fuerza del candidato argentista. Unanse, pues, los republicanos, procuren que ni un voto sea perdido; sólo á este precio conseguirán la victoria contra el terrible adversario apercibido á disputársela.»

El *Examiner*, de San Francisco de California, dice á su vez:

«La gran masa de los obreros, que con respecto á los plutócratas se encuentran en una proporción de 20 por 1, hállase dispuesta en favor de Bryan. Estos hijos del trabajo andan centenares de leguas por conocer al candidato querido y por escuchar su ardentísima palabra. Erigen arcos triunfales; encienden antorchas y explêndidas luminarias; aclámanlo con frenético entusiasmo; otórganle ovaciones tales cuales ningún otro hombre, en lo que va de siglo, puede jactarse de que se le hayan tributado iguales en la Unión americana. Por último, se han dado de baja en los diversos periódicos que acostumbraban leer, y todos ellos son hoy suscriptores del *Journal*, que ha aumentado su tirada hasta un punto inconcebible.

Por primera vez en la historia de la democracia americana, hállase oficialmente entablada la lucha entre los ricos y los pobres.»

***

La Prensa, de Viena, publica en lugar preferente el relato de una conferencia celebrada por su corresponsal en Bucharest con el Rey Carlos de Rumanía, horas antes de la salida de éste para Orsova. El Rey Carlos ha hecho notar al corresponsal de *La Prensa* la inmensa importancia que reviste la visita á Rumanía del Emperador Francisco José.

«El viaje del Emperador—dijo el Rey—constituye una nueva garantía, no sólo para el pueblo rumano, sino para toda Europa, del mantenimiento de la paz europea. Todos los Monarcas europeos hállanse animados de sentimientos pacíficos; pues harto comprenden todos ellos la inmensa responsabilidad que habría de alcanzarles, caso que llegara á turbarse el equilibrio europeo. De aquí los esfuerzos de todos ellos por conservar la paz en el Continente; de aquí la importancia, más considerable de lo que muchos se figuran, de la visita que se ha dignado hacerme el venerable Emperador que rige con tan exquisita prudencia los destinos de la nación austro-húngara.»

Y hablando de la cuestión de Oriente, expresóse el Rey de Rumanía en los términos que verán nuestros lectores:

«En Oriente sí que está el verdadero peligro. Hay que reconocer la buena voluntad con que procede el Gabinete de Constantinopla; mas los acontecimientos vienen precipitándose con una rapidez que espanta.

Aún será posible mantener el *statu quo* algunos años más, pero llegará la hora en que las naciones europeas se vean obligadas á intervenir en los asuntos del imperio otomano. ¿Y quién puede predecir lo que suceda entonces? Mis intenciones y las de mi pueblo no pueden ser más pacíficas. Ya sabe el Sultán que los kouzo-valacos no habrán de promover turbulencias en la península balkánica; pero ¿quién puede confiar, después de lo acontecido, en el Gobierno de Constantinopla?»

***

La llegada á la capital de Francia, hace dos días, de un batallón de zuavos, procedente de Argelia, ha sido motivo para que se desbordara el entusiasmo de los parisienses. Aclamólo la muchedumbre; iluimináronse los balcones; encendiéronse periódicos, simulando algo así como una Marcha de las Antorchas; un verdadero delirio. Detalle singular y digno de ser notado; no se escucharon otros gritos que los de ¡Viva el ejército! ¡Viva la nación!

Tal grito de ¡Viva la nación! data de 1789, y desde 1848 no había sido escuchado en las calles de París. ¿Por qué sale hoy del olvido? Sin duda porque el pueblo no se atreve, en presencia del Czar, á gritar ¡Viva la República!

Adulación exagerada ó exquisita prudencia, el hecho, como decimos arriba, es digno de ser notado.

***

El Príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador Guillermo, que ostenta el empleo de Contralmirante de la Marina alemana, acaba de ser nombrado Comandante en jefe de la segunda división de la escuadra de evoluciones.

El Príncipe Enrique ha avanzado demasiado lentamente en su carrera. En 1872, hace veinticuatro años, fué nombrado guardia marina, y hasta nueve años después, pasados á bordo y haciendo igual vida que sus compañeros, no fué promovido al empleo de Alférez de navío. En 1887 ascendió á Teniente de navío, á Capitán de fragata en 1887 y á Capitán de navío en 1889. Desempeñó este último empleo seis años, mandando los acorazados *Wurtemberg* y *Woerth*. En los marinos alemanes goza el Príncipe de envidiable reputación por sus grandes conocimientos náuticos y militares.

***

El Emperador Francisco José de Austria inauguró con toda solemnidad anteayer el puente que lleva su nombre, sobre el Danubio, y que se halla emplazado al pie del Glocksberg.

El Emperador, al que acompañaron durante la ceremonia el Archiduque José y muchos indivíduos de ambos Parlamentos, austriaco y húngaro, pronunció un discurso expresando sus deseos de que este nuevo puente, tercero que viene á poner en comunicación á las ciudades de Buda y de Pesth, contribuya á la prosperidad creciente de la hermosa capital del Estado húngaro.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Si el gabinete negro lo dejó pasar (porque eso de la censura telegráfica anda ahora á la orden del día, de la noche y aun de la madrugada), si el gabinete negro lo dejó pasar, repito, llegaría anoche á El Renacimiento un telegrama mío en que daba cuenta de lo ocurrido en Filipinas con el batallón ó compañía indígena sublevada.

A la hora en que yo telegrafié esa noticia, *no era conocida* oficialmente, lo cual no había sido obstáculo por la tarde para que, conocida ya en los centros bursátiles, se realizaran pingües negocios... todo ello, como es de suponer, con el más puro, acendrado é incomparable patriotismo.

Cual fuera el motivo de la negación de esa noticia en los centros oficiales, lo ignoro; pero lo que aseguro es, que se ocultó hasta las doce y media de la madrugada, hora en que se facilitó á los reporters en el Ministerio de la Guerra el telegrama del gobernador general de Filipinas. ¿Qué adelantará el Gobierno con estas ocultaciones de la verdad oficial? Quizá no la comunica entera, plena é inmediatamente á la opinión, porque de esta espera preguntas categóricas y censuras fundadísimas; pero de cualquier modo, ha debido aprender lo bastante en ese procedimiento del silencio, ya empleado antes con las malas noticias que de Cuba llegaban, para repetirlo ahora con las nuevas desagradables que trae el cable de Filipinas.

***

Y en verdad, que la que ayer trajo el cable de Manila tiene, como suele decirse, tres pares de bemoles, porque siempre habrá de ser objeto de las críticas más duras la imprevisión (¡siempre la imprevisión!) que supone el hecho de que se hayan dejado á la conjura filipina—como dice hoy muy fundadamente el órgano de nuestro partido—todos los medios y el tiempo de que ha necesitado disponer para llevar por el camino del degüello y de la rebeldía á las tropas disciplinarias.

Ni aun el olvido completo de tantas y tantas advertencias como se han venido haciendo al Gobierno de un año á esta parte, sería bastante para atenuar en algo el torpe abandono en que han dejado nuestros actuales gobernantes la causa de España en Filipinas. Solo así se explica esa fecundidad de una rebelión que asusta, más que por su extensión y empuje, por la funesta ceguera con que ha contribuido el Gobierno, desde que lo es, á facilitar la obra de la conjura, encaminada pura y simplemente á destruir por ahora y por mucho tiempo sentimientos y gérmenes españoles que nos importaba fortalecer y que tantos años y tantos esfuerzos nos costó el implantarlos y arraigarlos en el Archipiélago.

He aquí porqué una buena parte de la opinión, verdaderamente aterrada ante estas desdichas, se pregunta ya si llevamos en Filipinas el mismo desdichado camino en Cuba...

***

Día de desgracias el de ayer—aquí donde lo raro es ya que amanezca un *día bueno*—había de distinguirse por toda clase malas nuevas. Y así ocurrió que ayer supimos lo ocurrido con los moros de Alhucemas, acto realizado por aquellos bárbaros piratas contra un barco francés y pagado, por lo pronto, con generosa sangre española; y así sucedió que ayer supimos lo del desgraciado segundo intento de la botadura del crucero *Princesa de Asturias*, y así sucedió que anoche llegaron (y en la mañana de hoy han sido conocidos) los detalles de la última acción librada contra Maceo; y así sucedió también que ayer se habló de haberse roto las negociaciones del empréstito, tabla única de salvación y asidero único en que el Gobierno piensa para remediar en parte, y según él, los males que nos aflijen.

No sé si será patriótico—ya que lo patriótico va siendo aquí un concepto de acomodamiento puramente personal—entregarse por entero á sentir estas desdichas. Quizás no sea patriótico para algunos; pero es verdadero, sin duda de ninguna clase.

Rafael Solis.

9 Octubre de 1896.

HUMORADAS

ADOQUINES

Confesamos con toda ingenuidad que estamos confundidos.

Cada día vemos cosas nuevas, y no hay que repetir que viviendo se aprende.

También creemos, y lo creemos con verdadero fundamento, que estamos en una época de fatal decadencia y que todo sufre menoscabo, ya se trate de concejales, ya de diputados á Córtes ó provinciales, ó ya de cualquiera clase de políticos al uso, de esos que sin saber cómo ni por qué, se ven colocados en ciertos puestos y ocupan determinados cargos por el sólo mérito de no servir para maldita la cosa.

Por último, hasta los adoquines han venido á menos, y dispénsennos los concejales que mezclemos con ellos este material, ya que á hacerlo nos obliga la proporción existente entre unos y otros y que pudiéramos plantear del siguiente modo:

Máinez : concejal : : adoquín : voto.

De donde se deduce, que haciendo la operación correspondiente para sacar el valor efectivo del medio *concejal*, resulta:

$$\text{Concejal} = \frac{\text{Máinez} \times \text{voto}}{\text{adoquín}}$$

Decíamos que hasta los adoquines habían venido á menos, porque sin tener la menor noticia ni antecedente alguno, nos encontramos de buenas á primeras con la reseña de la sesión municipal y en ella la solicitud que se presenta pidiendo que el Ayuntamiento adquiera para el piso de las calles los *adoquines de escoria*.

Si nosotros nos hemos quedado estupefactos, no menos se quedarían nuestros édiles al escuchar la lectura de semejante proposición, y es probable que alguno que otro exclamara en su fuero interno:

¡Caramba, y qué baja va quedando la clase!

Según el Diccionario, *escoria* es lo mismo que la *hez de los metales*, y en sentido figurado *cosa vil*.

He aquí otra confusión y otra serie de cálculos que nos preocupa, porque no sabemos si aplicar á los adoquines de moda la calificación real ó la figurada que los doctos académicos de la lengua le han señalado.

De cualquier manera que sea, la escoria, como resíduo de un cuerpo, resulta menos densa que este y con un peso bastante menor, formando otro cuerpo mucho más ligero.

Dicho se está, que con esta disminución de peso, la proporción planteada anteriormente ha de sufrir variante, y por ello se ha de felicitar el cuerpo capitular.

Entre que no muera aplastado el sistema electoral que ahora se estila y aceptar una *cosa vil*, se supone que ha de optarse por esto último.

Desde luego puede asegurarse que los concejales, por unanimidad, darán su aprobación á tan peregrina solicitud, con muestras de visible contento.

El de Argamasilla.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

En Santa Cruz del Sur.—La Infantería de Marina.—En Matanzas.—230 insurrectos muertos.—Nuestras bajas.

Habana 8.

El 22 de Septiembre, el batallón de Cádiz, emboscado camino de Puente Príncipe en Santa Cruz del Sur, hizo cinco muertos y quince heridos á las partidas Fonseca, Batista y Barreto; la columna tuvo heridos á teniente Rodrigo Montenegro y dos soldados.

Infantería Marina batió partida el 15 de Septiembre en Loma Infierno (Holguín); hizo quince bajas; tuvo cuatro heridos.

Destacamento de San Carlos (Matanzas) batió grupo ingenio Europa el día 5; hizo un muerto.

Batallón Bailén en Tierras Negras mató un insurrecto; cogió tres caballos, monturas y armamentos.

Guerrillas locales de Unión hicieron un muerto y dos prisioneros.

Dice general Bernal que en combate Ceja Negros tuvo el enemigo 230 muertos, nuestras bajas veintiocho muertos, cincuenta heridos graves, quince leves, diez contusos; muertos tenientes coroneles infantería Juan Nieto Gallardo, Joaquín Romero Domingo y teniente San Marcial Emilio Ruiz; heridos teniente coronel ingenieros Julián Chacel; del batallón de San Marcial el capitán Daniel González y Nicolás Alquizar; del batallón de San Fernando, teniente Ricardo Moreno; de artillería, capitán Eladio Quintana, teniente Luciano Casal y Ramón Rodríguez.

Siete presentados.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Una compañía sublevada.—Peninsulares asesinados.—Desarme de los disciplinarios.—A nuevos puntos.—Los leales.

Manila 8.

Capitán general á ministro Guerra:

Noche del 27 al 28 de Septiembre último, se sublevó tercera compañía disciplinaria empleada en las obras militares de Mindanao, asesinando á los peninsulares que de ella formaban parte.

En vista de esto, toda la fuerza disciplinaria ha sido desarmada.

He ordenado inmediatamente que una compañía del 69 y 30 artilleros de Zamboanga vayan á Iligan, así como la compañía de ingenieros que está en Corcuera, y me propongo enviar también doscientos hombres de infantería de Marina para cubrir á Cadayán de Misamis. La tropa india permanece leal en todas partes.—*Blanco.*

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

En el ministerio de Ultramar se ha facilitado á la prensa el siguiente telegrama.

«Manila 8.

General al ministro:

Batallón cazadores llegado día 6 en el vapor *Monserrat*, fué acogido con igual solemnidad é idéntico entusiasmo que infantería de Marina y obsequiada también espléndidamente.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

El Sr. Arroyo volvió ayer á presidir el Ayuntamiento, ocupando de nuevo por R. O. la poltrona municipal, á la cual le restituyen sus correligionarios, porque es difícil encontrar dentro del partido, quien reuna las *brillantes* condiciones de dicho señor para desempeñar la Alcaldía de Cádiz.

Como con la *reprisse* del Alcalde han coincidido las primeras gotas, un amigo que conoce bien al Sr. Arroyo nos decía ayer, ocupándose de este asunto:

«Ya vé Vd. si Benito tiene influencia, que al mismo tiempo que él nos demuestra su frescura, encargándose otra vez de la Alcaldía, refresca el tiempo y llueve, como si la naturaleza quisiera probarnos con esto que existe alguna relación entre ciertos políticos y la temperatura.»

Sin embargo; apenas llegado el *náufrago* á la salvadora playa municipal, tropieza con algunas dificultades y, efectivamente, el Sr. Medina concejal, que no se presta, por lo que se vé, á ciertos manejos, censura al Alcalde por el nombramiento

de empleados y turba el dulce deliquio á que momentos antes se entregaran Arroyo y Orodea, que es especialista en esto de los votos de gracias, y que por milésima vez en su vida concejil, pidió se hiciera constar en acta la gratitud de la Corporación, con motivo de la R. O. dictada por el Gobierno de S. M., disponiendo la continuación del Sr. Arroyo en la Alcaldía.

Por este camino, pronto veremos al señor Orodea pedir al Municipio que se levante una estatua al Alcalde de los arbitrios y á algún otro concejal, solicitando otra que representára la dignidad política escarnecida.

Dijimos hace días, que en el seno del Ayuntamiento habría quien se colocára en actitud hostil á la empresa de consumos por razones de orden secreto, pero fáciles de adivinar; y así ha sucedido al tratarse ayer de la cuestión de los aforos, y darse cuenta del oficio, pidiendo las 435 mil pesetas, que importan estos.

La petición de la empresa ha pasado á informe de la comisión municipal de Hacienda, de cuyo dictamen se dará cuenta en la próxima sesión, y por tanto hasta entonces no se conocerán muchas sorpresas de las que están llamadas á proporcionar este asunto.

D. Emilio Rodríguez anda atareadísimo estos días consultando textos y opiniones, pues la cuestión de consumos parece ser su especialidad, y si nó lo es, hay que convenir en que ha tenido el privilegio de sacar de sus casillas al esforzado paladín y elocuente defensor del reglamento de beneficencia.

La Empresa Lebón, á quien la Diputación provincial ha tenido la generosidad de abonar unas 200 pesetas, según nos dicen por cuenta de las 38.000 que le adeuda por suministro de alumbrado, dejará de facilitar este, de un día á otro cansada de tanto esperar en balde.

Sin luz y sin agua, pueden los lectores figurarse cómo andará el resto de la administración provincial, por el siguiente estadito, que prueba elocuentemente la protección que se dispensa á los centros de enseñanza, á los cuales se adeudan sumas respetables, mientras á los Diputados no se les ha dejado de abonar ni una sola dieta de las que devengan con una frecuencia aterradora.

Débitos de la Diputación provincial de Cádiz con la Academia de Bellas Artes, salvo error ú omisión.

		Ptas.
A la Academia de Bellas Artes por resto de consignación del ejercicio de 1894-95 . . . , . .	344.50	
A id. id. por el mes de Junio de 1896.	212.50	
A id. id. por los meses de Agosto y Septiembre 96. .	425.00	982
A la Escuela Oficial de Bellas Artes por cuenta del déficit del presupuesto ordinario de 1896 (Mayo y Junio).	5.304.20	
Por id. id. adicional de 1895 á 96. (Resultas). . .	4.024.79	
Por id. id. presupuesto corriente 96 á 97 (Agosto y Septiembre.	5.834.16	15.163,15
A la sección de empleados administrativos que cobra directamente de la Caja provincial, por Mayo y Junio de 1894		1.008.48
Al Instititut libre por resto de consignación de las cuatro secciones que lo constituían. (Estudios superiores, Enseñanza de señoritas, Artes y Oficios y Música) por los Ejercicios de 1893-94 y 1894 á 95. . . .		23.923.13
Total Pesetas		41.077.76

Frégoli.

SIN POLÍTICA

LA MÁS BONITA DE LAS TRES

A los sesenta años de edad murió en la alta Hungría un juez, ya viejo, que dió bastante que hablar durante muchos años después de su muerte.

Tenía tres sobrinas: Herminia, Josefina é Inés, que eran famosas en el país por su espléndida belleza. Todas ellas venían muchas veces á visitarle, y cada una terminaba invariablemente la visita con esta pregunta:

—¿No es verdad, querido tío, que cuando os murais me dejareis esta casa que tiene tantos pisos?

—Sí, hija mía, puedes contar con ella —respondía no menos invariablemente el juez, siempre que hablaba con cada una de sus sobrinas, riéndose por dentro de las preguntas repetidas, que no conseguían incomodarle á pesar de su carácter egoista.

En su interior la idea de la muerte le sonreía, pensando en el solemne chasco que preparaba, y que había de regocijarle hasta después de muerto.

Cuando ésto hubo ocurrido, abrióse el testamento y se encontró la siguiente disposición: «Dejo mi casa de cinco pisos á la más bonita de mis sobrinas.»

¡Vaya usted á ser testamentario con una cláusula semejante.

—¿Cuál era la más bonita de las tres jovenzuelas?

No había que pensar en testigos; cada una de las tres pretendientes podía presentar centenares de adoradores, de trovadores, de poetas y de militares apasionados.

Todo el mundo conocía el talle esbelto de Herminia, sus magníficas trenzas, negras como las alas del cuervo, y sus ojos hermosos. Todo el mundo conocía también el rostro fresco de Josefina, los caracolillos dorados de sus negros cabellos, sus manos blancas y de escultórica belleza. Todo el mundo conocía, finalmente, la opulenta floresta de cabellos castaños de Inés, los graciosos hoyuelos de su cara, las perlas de sus dientes, el encanto de su sonrisa de hada.

Pero de ahí á dar la palma á una de ellas, había un abismo; todas tres eran tan bonitas, que no había remedio sino confiar á los abogados el cuidado de batallar para demostrar cuál de las litigantes era la más hermosa.

***

Comenzó, por tanto, una lucha de papel sellado, cual nueva guerra de Troya. ¿Qué pruebas debían aportar las concurrentes? En la imposibilidad de encontrar la prueba directa, no había otro remedio que el de dar un rodeo á las dificultades, y en vez de probar cuál era la más bonita, probar cuáles eran las dos más feas.

El abogado de Herminia comenzó por decir que Josefina se daba colorete en la cara: el acusador fué confundido, porque del examen de los peritos, ordenado por el juez, se demostró que Josefina tenía el rostro naturalmente rosado y que su color no le debía nada á las pinturas.

Herminia fué acusada de tener la cintura mal hecha y de usar un corsé especial, y el corsé fué reconocido como supérfluo.

Después llegó la vez á Inés, sospechosa de cojear de un pie y de usar cabellos postizos.

Después de los ataques físicos vinieron los ataques morales. Una acusaba á la otra de ser sarcástica: la otra acusábala de ser ingrata; á la tercera de estar mal educada.

Empezó luego la procesión de testigos domésticos, las criadas, las costureras, vinieron los secretos íntimos, los misterios de alcoba, procurando con sus declaraciones hacer triunfar á aquella que defendían y anonadar á las otras.

El proceso continuó así durante seis años sin adelantar un paso, y por último, el juez, no viendo medio de llegar á una solución, aconsejó á las tres hermanas que viviesen de allí en adelante en paz y concluyesen amigablemente la demanda.

Mas, vaya usted á aconsejar á tres mujeres que decidan amigablemente cuál de ellas es la más bonita. La guerra continuó, y el proceso duró veintiocho años, haciéndose cada día más difícil probar cuál de ellas era la más hermosa.

Durante ese tiempo ninguna se cuidó de la casa objeto del litigio, y un día la casa se arruinó, quedando sólo en pie el famoso pleito, la eterna cuestión de cuál de las tres era la más bonita.

Entretanto, las tres *jovenzuelas* llegaban á los cincuenta años, pero sin desistir de la cuestión.

Todas tres se presentaron al juez, y le pidieron comenzar la demanda, no ya por la casa desaparecida, sino por su reputación de belleza.

—En efecto—respondió el juez;—entiendo que el proceso debe comenzar; pero con la diferencia de que la cuestión fundamental debe modificarse, y en vez de tratar de saber cuál de las tres es la más bonita, debe tratarse de una cuestión no menos difícil de decidir: ¡cuál de las tres es la más fea!

El proceso no continuó.

Fordeta Ismetetlen.

MISCELÁNEA

Las luces en la mar

Una comisión nombrada al efecto por el Gobierno alemán, ha procedido, el año próximo pasado, á verificar experimentos sobre la visibilidad de las luces empleadas á bordo de los barcos: he aquí el resúmen de los principales resultados obtenidos.

Estos experimentos han permitido desde luego comprobar la exactitud de la ley de emisión de la luz blanca: su visibilidad es proporcional á la raiz cuadrada de su poder de iluminación.

La media de las numerosas observaciones realizadas demuestran que la distancia á la cual la luz blanca de una bujía se hace visible, es de 2.250 metros en una noche clara y de 1.610 solamente en una noche lluviosa.

Por otra parte, experimentos llevados á cabo en América han dado los mismos resultados.

La distancia de visibilidad para una luz blanca de un poder de una bujía en tiempo claro es de una milla, ó sea 1.854 metros; esta distancia, es, respectivamente, de 2, 4 y 5 millas para luces blancas de un poder de 3, 10 y 19 bujías.

Los experimentos realizados con luces verdes dan 0,80 de milla como distancia de visibilidad para una luz de una bujía: los poderes de iluminación de las luces verdes que se ven á 1, 2, 3 y 4 millas son respectivamente, de 2, 15, 51 y 106 bujías.

En resúmen, el color recomendado por la comisión es el azul verdoso claro: el verde amarillento y el verde oscuro sólo pueden distinguirse á pequeña distancia; en cuanto al rojo se puede admitir una serie considerable de tintas diversas; pero se ha observado que el rojo cuproso es el mejor.

***

Entre los indígenas de la Costa de Oro existe la bárbara costumbre de destruir el décimo hijo que tenga cualquiera de aquellas familias, por el fuego, el agua ó la estrangulación.

Cuando la madre siente los primeros síntomas del alumbramiento, se la recluye en una barraca, en la cual se le quita el recién nacido para matarlo inmediatamente.

De este modo han perecido millares de niños, siendo imposible evitarlo y apoderarse de los autores de esos crímenes, á causa de la complicidad de los sacerdotes fetichistas y la fuerza de las supersticiones populares.

***

Los franceses, y con ellos todo el mundo, están incurriendo en un grandísimo error al designar con el título de *Zar* al Emperador de todas las Rusias.

Zar es un término arcáico, caido desde hace cosa de dos siglos en desuso entre los mismos rusos, y que cesó de aplicarse oficialmente desde la época de Pedro el Grande.

Actualmente no se le emplea más que en la historia para designar á los soberanos de otro tiempo, ó en poesía, por ejemplo, en el himno ruso y en la ópera del maestro Glinka. *Zar* pertenece á la clasificación nobiliaria; y, tan es así, que el mismo Nicolás II si sorprenderá mucho de oírselo á los franceses, como le habría ocurrido á Napoleón III sí le hubiesen aclamado con el grito de ¡Viva César!

En vez de ¡Viva el Zar! los franceses debieran gritar: ¡Viva el Emperador!

***

Desde hace unos días hasta hoy la población de Reims viene celebrando grandes fiestas para conmemorar el catorce centenario del bautismo del rey de Francia, Clovis I, acontecimiento que tanto influyó en el siglo V en el desenvolvimiento de la monarquía francesa.

Dichas fiestas han sido organizadas por el cardenal Langenieux, y dado ocasión á una gran manifestación del clero francés, pues á ellas asisten los cardenales de París, Burdeos, Autun, los arzobispos de Cambrai, Chambery, Besançon y Ruan, y veintinueve obispos que han aceptado la invitación del cardenal Langenieux.

La reunión de tantos prelados ha puesto en cuidado al gobierno francés y éste ha enviado, por si acaso, al expresado cardenal-organizador una nota, informándole que asumiría una gran responsabilidad si esta manifestación del clero tomase determinado carácter político.

***

RECUERDOS

A la sombra del pinar
y de su aroma al ambiente,
el alma vuelve á soñar
bajo un cielo transparente
en su primer despertar.

Sueño feliz, fantasía
de esperanzas é ilusiones
tan hermosas como el día
que brinda á los corazones
con cielo, luz y armonía.

Mas ¡ay! si amor se procura
grande, feliz y risueño,
lleva siempre en su locura
tras el placer que se apura
el principio de otro sueño.

Y en la vida al despertar
se pierde su iluso encanto,
que la dulce flor de amar
no suele nunca brotar
sino regada con llanto.

Por eso, como ave herida,
ó planta agostada en flor,
es la juventud perdida...
La realidad de la vida
no quiere sueños de amor.

M. del Castillo.

8 Octubre 1896.

AYUNTAMIENTO

Cabildo de segunda citación, con asistencia de los concejales Sres. Orodea, Casal, Larraondo, Medina, Ruiz Barreto, Rodríguez, Torres y Regife, bajo la presidencia del Sr. Arroyo.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Lectura de la Real orden no aceptando la dimisión del Sr. Arroyo.

El Sr. Orodea pide conste en acta un voto de gracias al Gobierno de S. M. por la anterior resolución, que permite para bien de Cádiz (?) que el Sr. Arroyo continúe al frente del Municipio.

El Sr. Arroyo agradece las palabras del Sr. Orodea, manifestándose halagado por la R. O. leida, diciendo que si él no merece la confianza que el Gobierno le ha dispensado, la merece, si, el Ayuntamiento que preside.

Se lee un oficio en que se participa haber quedado impuesta la fianza de consumos.

Se autoriza la matanza de ganado de cerda en el matadero.

Se da conocimiento de nuevos nombramientos de empleados hechos por la alcaldía.

El Sr. Medina hace uso de la palabra para impugnar dichos nombramientos, pidiendo queden sobre la mesa para su estudio.

Contesta el Alcalde, diciendo que no pueden quedar sobre la mesa.

Vota en contra el Sr. Medina.

Se aprueban las cuentas de suministros de raciones á presos en el mes de Septiembre.

Se aprueban expedientes de quintas.

Se da cuenta del oficio remitido al Ayuntamiento por el contratista de consumos, al imponer la fianza, en el que reclama la cantidad importe del aforo de entrada.

El Sr. Rodríguez, manifiesta que tan importante asunto debe pasar á la Comisión de Hacienda.

Dice, que como concejal del Ayuntamiento tiene que rechazar ciertas frases que en aquella se insertan y que parecen envolver una acusación al Municipio, y que en el seno de la Comisión de Hacienda deben escucharse cuantas opiniones sea preciso, antes de resolver.

El Alcalde dice que constarán en acta las frases del Sr. Rodríguez, que aplaude, y que el punto pase á la Comisión de Hacienda, terminando con esto la sesión.

EL "PRINCESA DE ASTURIAS"

Durante todo el día de ayer y la noche anterior, continuó trabajando sin descanso la maestranza del Arsenal de la Carraca, en los preparativos para terminar el lanzamiento del *Princesa de Asturias*.

La proa se levantó unos dos metros sobre la cama, siendo necesario aumentar los picaderos y cuñas para que volviera á entrar en la zapata.

La prensa hidráulica también ha avanzado hacía la proa del buque, á fin de imprimirle movimiento.

En la conferencia celebrada por los generales é ingenieros, se acordó que los cruceros *Navarra* y *Aragón*, surtos en aquellos caños, fuesen trasladados al sitio en que se halla el acorazado, á fin de embragar á este con aquellos buques por la parte de popa, para impedir cualquier movimiento que hiciese peligrar al *Princesa*.

Tan luego como estén ultimados los trabajos que se realizan, se intentará de nuevo la botadura.

A la maestranza se le ha dado un rancho á la hora de la comida, y por la mañana café y rón.

Respecto á los incidentes de la botadura, escribe nuestro apreciable colega de Madrid *El Día*, el siguiente suelto que reproducimos:

«El General Beránger se halla, como se sabe, en la Aliseda.

Suponíamos que al enterarse de lo ocurrido, se habría apresurado á marchar á San Fernando; pero el telégrafo no ha comunicado tal noticia. El Ministro ha debido hacerlo, así como también ha debido requerir el concurso del ingeniero señor Fuster, que, con tanto acierto, dirigió la botadura del acorazado *Cárlos V*, no porque los ingenieros de la Armada no sean competentes, sino porque se debe, en un caso extremo como el presente, acudir á todos los medios y consultar una opinión tan valiosa como esa.

Un corresponsal transmite la opinión de los obreros, que creen que á los maestros del Arsenal, hombres muy experimentados en estos actos, no se les ha dejado libertad de acción para obrar.

Es para Espoña de tal interés el asunto, que debe saltar por encima del amor propio de personalidades, por muy competentes que se consideren.»

NOTAS DEL DIA

En Sanlúcar ha sido pedida la mano de la señorita D.ª Cayetana Delgado y Rudi para el Sr. D. José Bustillo y Pastrana, primogénito del señor Conde de Monteagudo.

La boda se celebrará en Marzo del año venidero, festividad de San José.

—

Regresa hoy de Chiclana nuestro estimado amigo D. Germán Garcés, acompañado de su distinguida familia.

—

En el vapor correo *Buenos Aires* embarcaron ayer para la isla de Cuba los distinguidos periodistas señores Morote y Lázaro, redactores de *El Liberal*.

Les deseamos buen viaje y feliz éxito en la campaña periodística que van á emprender.

Igual manifestación hacemos al señor D. Emilio Vázquez, ilustrado redactor del *Heraldo de Madrid*, que marchó ayer en el mismo buque.

—

Continúa enferma la señorita María Sobrino, hija de nuestro respetable amigo y correligionario D. Ricardo.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—

Felicitamos á nuestro estimado compañero en la prensa D. Antonio Sánchez Enciso, director de *La Fé Católica*, por el feliz alumbramiento de su señora, ocurrido ayer.

—

En vista de la gravedad de su estado, le han sido administrados los últimos Sacramentos á la Sra. Marquesa de Casa-Pavón.

Con tan triste motivo ha llegado á Jerez el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Sr. Marqués de Mochales.

—

Se encuentra en Sevilla, enfermo de gravedad, el joven D. Antonio León y Manjón, hijo de la Marquesa del Valle de la Reina.

—

Ha llegado á ésta el corresponsal del periódico de los Estados Unidos *The New-York*, Mr. Clemence *Steteon*.

By.

GACETILLAS

Cuestión grave.—El Alcalde de San Roque se ha dirigido al Gobernador, solicitando su apoyo para que la Delegación de Hacienda obligue al Agente Ejecutivo de aquella zona á justificar la inversión de las 7.248 pesetas que procedentes del embargo de las rentas de aquel Municipio, por descubiertos con la Hacienda, le fueron entregadas á dicho Agente en los meses de Octubre y Noviembre de 1893, y cuyas cartas de pago no ha entregado dicho funcionario al Ayuntamiento de San Roque, por lo cual se encuentra esa suma por formalizar, sin que la Delegación ni el Agente referido hayan hecho acaso á los repetidos requerimientos de la Alcaldía para averiguar el destino dado á esa cantidad.

El Gobernador ha trasladado el oficio del Alcalde de San Roque al Sr. Delegado de Hacienda, á los efectos que en el mismo se interesan.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Francisco* llegó el jueves 8 á Puerto Rico.

El *C. Condal* llegó el jueves 8 á Habana.

El *P. de Satrústegui* salió el viernes 9 de Vigo para Cádiz.

Programa.—He aquí el que ha de ejecutar la banda del regimiento de Alava, de 9 á 11 de la noche, en la plaza de Mina:

1.° Paso doble, *El campo grande*.—Mateo.

2.° Polka de la zarzuela *Las mujeres*.—J. Jiménez.

3.° Fantasía de la ópera *Ernani*.—Verdi.

4.° Tanda de valses *Dolores*.—Waldtenfel.

5.° *Marcha indiana*.—Sellenich.

6.° Paso doble, *¡A Madrid!*—Da Silva.

Denuncia.—Ayer se ha presentado ante el Ilmo. Sr. Fiscal de S. M., una denuncia por supuesta detención arbitraria, cometida por el Agente ejecutivo municipal de Vejer, en la persona del conocido labrador de Zahara Don Antonio Ortiz Arriaza.

Cámara de comercio.—Los comerciantes é industriales de Ceuta han solicitado, por conducto de aquella alcaldía, del Sr. Ministro de Fomento, la oportuna autorización para crear una cámara oficial de comercio en dicha plaza.

Convocatoria.—El *Boletín oficial* publicará en breve convocatoria de la alcaldía de Cádiz, para proveer por oposición una plaza de médico municipal con arreglo al art. 9.° del Reglamento y dotada con el haber anual de 1.500 pesetas y la categoría de entrada.

El plazo para solicitarla es de veinte días.

Material de guerra.—La comandancia de Artillería y parque de Ceuta anuncia la segunda subasta para la adquisición de seis gruas portátiles con destino á las baterías de aquella plaza.

La Diputación y las carreteras.—Leemos en un periódico de la Línea.

Dice un colega que la Diputación provincial ha ordenado á su agente ejecutivo apremie sin contemplación á los Ayuntamientos deudores á la provincia.

Lo que debe hacer la Diputación es componernos el camino de esta villa á Gibraltar, porque es una vergüenza oir á los ingleses la manera de que nos juzgan, es decir, que juzgan á los que deben cuidar de nuestros caminos.

Interesante al comercio.—A consecuencia de gestiones practicadas por el cónsul general de España en Montreal, de orden del Canadá ha dictado las disposiciones oportunas para que se efectúe el reintegro de las cantidades cobradas demás á los productos españoles importados en aquella posesión británica desde el 14 de Octubre de 1895, en que se puso en vigor el tratado franco-canadiense, hasta Marzo de 1896, en que sus cláusulas se hicieron extensivas á España y sus posesiones ultramarinas.

Nombramiento.—En la vacante del Sr. Rivera ha sido nombrado D. Carlos Ravello y Aldecoa, catedrático interino de la ampliación de la Geografía en los estudios de Náutica de este Instituto.

Nuevo colega.—En breve verá la luz pública, en la inmediata ciudad de San Fernando, un semanario político independiente, que llevará por título *La Revancha*, bajo la dirección del conocido periodista D. Salvador Fernández Terán.

Boletin de mercados—He aquí la situación actual de nuestro mercado:

Continúa la paralización en los mercados para los cereales y legumbres, sosteniéndose los precios de la semana anterior.

En la feria de Villamartín se ha notado bastante animación por ser de las últimas de la provincia, habiéndose registrado bastantes transacciones, especialmente en el ganado de cerda, que ha oscilado entre 8,75 y 10,50 pesetas arroba.

Se ha cotizado también á buen precio el ganado vacuno, vendiéndose la cabeza de 300 á 350 pesetas, alcanzando la yunta de bueyes hasta 850 pesetas.

El ganado cabrío ha oscilado entre 17,50 y 20 pesetas cabeza. El mular se ha negociado hasta 250 pesetas las muletas de dos años, y se ha tratado á bajo precio el asnal y caballar.

Los precios de la carne y pan en la capital siguen siendo los mismos que en la semana anterior.

El correo de Cuba.—Ayer á las dos de la tarde, zarpó de este puerto para Puerto Rico y Habana, el vapor *Buenos Aires*.

En este buque embarcaron por la mañana 250 indivíduos, procedentes de las reclutas ordinaria y voluntaria.

El embarque tuvo lugar á las seis de la mañana, en idénticas condiciones de los que se han llevado á efecto otras veces, no habiendo ocurrido incidente alguno en las operaciones de embarcar y trasbordar á la tropa.

Embarcaron en el *Buenos Aires* entre otros pasajeros, el general de división don Calixto Ruiz y varios Sres. Jefes y oficiales de distintas armas que van destinados al Ejército de Cuba.

Conduce además el *Buenos Aires*, material de guerra y los cinco millones de pesetas llegados de Madrid el día ocho.

Inspección.—El ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, Sr. Merello, ha salido para Algeciras y San Roque

con objeto de inspeccionar las carreteras del campo de Gibraltar.

Malhechores.—La guardia civil de Algar participa al Gobernador, que hallándose recorriendo el término de Jerez, por el sitio conocido con el nombre de Monte de la Gordilla, el día 6 del corriente, á primera hora de la mañana, divisó la pareja á dos hombres, uno de los cuales emprendió precipitada fuga, desoyendo las intimaciones de la fuerza, que le hizo hasta cinco disparos, sin conseguir que se detuviera y cuyo sujeto escapó aprovechando los accidentes del terreno.

La guardia civil pudo detener al otro sujeto que resultó llamarse Manuel Benítez Márquez, de 33 años, carbonero de oficio y natural de Jubrique (Málaga) y habitante en una choza del referido monte, en la cual manifestó habrá pernoctado el individuo que se dió á la fuga, añadiendo que le dijo era licenciado de presidio.

Al detenido, que incurrió en varias contradicciones al ser interrogado por los guardias, se le ocupó un lío de ropa y un billete de 50 pesetas, cuyos efectos se cree procedan de un robo.

Concierto. — Hoy domingo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en el Teatro del Parque Genovés, por la eminente artista soprano dramática Srta. Vittoria Domenici, el concierto anunciado, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.° Sinfonía. *El Reloj de Lucerna*, por la banda infantería de Pavía.—Marqués.

2.° Gran aria de Dalila, en francés, de la bellísima ópera *Samson y Dalila*, por primera vez en Cádiz.—Sain-Saens.—Señorita Vittoria Domenici.

3.° Gran fantasía de Ballet, para violín y piano.—Beriot.—Sres. Rodani y Balmista.

4.° Gran aria «O mío Fernando», de la ópera *Favorita*.—Donizetti.—Srta. Vittoria Domenici.

SEGUNDA PARTE

1.° Fantasía *Carmen*, por la banda.—Bizet.

2.° Magnífica *Ave María*, cantada en la Catedral de Milán; por primera vez en Cádiz.— Mascagni. — Srta. Vittoria Domenici.

3.° Fantasía de la ópera *Fausto*, para violín y piano.—Alard. —Sres. Rodano y Balmista.

4.° Bonita canción española *Los ojos negros*.—Alvarez.—Srta Vittoria Domenici.

TERCERA PARTE

1.° Marcha *Pelayo*, por la banda.—Gotós.

2.° Romanza de Santuzza, para soprano dramática, de la ópera *Cavallería Rusticana*, acompañada por la notable banda; por primera vez en Cádiz.—Mascagni.—Srta. Vittoria Domenici.

3.° Gran fantasía de la ópera *Sonámbula*, para violin y piano.—Bellini.—Señores Rodani y Balmista.

4.° Estreno. Gran aria de la ópera *Roberto il diavolo*, acompañada por la notable banda.—Meyerbeer.—Srta. Vittoria Domenici.

Nota.—Este programa podrá ser alterado por causa justificada.

Precios.—Sillas reservadas 2'50 pesetas; ordinarias, 2; grada, 50 céntimos.

Para mayor comodidad del público, se despachan localidadades en el Hotel Oriente y en la taquilla del teatro.

Toda localidad que exceda de una peseta pagará 10 céntimos de aumento.

Artista sevillano.—Se encuentra de paso en esta ciudad el aplaudido tenor cómico D. Francisco de la Vega, muy conocido de nuestro público, por haber trabajado en varias temporadas en el teatro Principal, en compañía de la notable artista doña Amalia Ramirez.

El público vería con gusto al Sr. Vega trabajar en uno de los teatros de esta capital, que sería á no dudar, para la empresa que lo contratase beneficiosa su adquisición.

Nuestros artistas.—La prensa de Lisboa llegada en estos últimos días habla con elogio de la compañía cómico-lírica española que actúa en el teatro de Doña Amalia, de aquella capital, siendo como era de esperar, las alabanzas más calurosas para Luisa Campos, en las reseñas de los trabajos que en las diversas obras puestas hasta ahora en escena ejecuta aquella distinguida y genial artista.

De Madrid á París, *El año pasado por agua*, *Los Africanistas* y *La Verbena de la Paloma*, son las obras en que nuestra bella compatriota ha lucido sus excepcionales facultades escénicas y su inagotable gracia, produciendo delirante entusiasmo, ya en el chulesco papel de la «Pelos», que desempeña en la primera, ya cantando con su peculiar donaire el conocido dúo de los paraguas en la segunda, ya interpretando el difícil papel de «Susana» en la tercera.

Para que vean nuestros lectores hasta qué punto llega el entusiasmo de nuestros vecinos, vamos á copiar algunos párrafos de la crónica que de la presentación de Luisa Campos publica uno de los periódicos más acreditados de aquella población, *El Diario del Comercio*:

«Nos complacemos en decir que el público de nuestra capital ha hecho justicia á la estrella de Apolo de Madrid, Luisa Campos, que en las obras ejecutadas ha impreso una gracia particular, muy suya, sin exageración ni descomedimientos, tan comunes en artistas de zarzuela, teniendo que repetir casi todos los números entre atronadores aplausos.

Que no hay exageración en el relato de la prensa portuguesa consta á cuantos han presenciado esas obras en el teatro de Apolo en el invierno pasado, y aplaudido á la simpática y popular tiple, á la cual nuestro público desea oir de nuevo, y aun apetecería que no volviese á salir de Madrid cuando regrese de la capital del vecino reino.

Citación.—Manuel San Jorge Gómez, procedente del distrito militar de Cuba, se presentará en este Ayuntamiento, sección de quintas, para darle conocimiento de una comunicación del Sr. Coronel del regimiento infantería de Pavía.

Tendido de un cable.—En el correo del norte salieron anoche de Madrid para Vigo el Director general de Correos y Telégrafos, señor marqués de Lemas, el jefe del negociado internacional de la dirección general, D. Primitivo Vigl, y el representante de la compañía inglesa Direct Spanish Telegraph Company, don Viceute Coromina.

Dichos señores van á Vigo á presenciar el amarre del cable de dicho punto á Emden (Alemania).

Terminada la operación, se procederá al tendido de un nuevo cable de Vigo á una de las poblaciones más importantes de la América del Norte.

Entre las muchas personas que asistirán al amarre en Vigo del cable de la compañía almana, figuran los señores Madeira Pinto, director general de Comunicaciones del vecino reino; el Sr. Cabral, el director D. Víctor Piedras y varios funcionarios técnicos y representantes de cables de algunas compañías.

Notas municipales. — Por arbitrios ingresaron anteayer en el Ayuntamiento 77'69 pesetas.

—La Comisión provincial ha declarado soldado sorteable al mozo de esta ciudad Antonio Sánchez del Arco Aranda.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

París 9, 10 mañana.

Los Czares en París

Sigue dándose gran importancia á las entrevistas particulares que celebraron el Emperador de Rusia y el Presidente de la República francesa.

Asegura el *Gil Blas*, que al atravesar el carruaje de los soberanos la plaza de la Concordia, Mr. Faure se quitó el sombrero ante la estátua enlutada de Strasburgo y que el Czar la saludó militarmente.

En la noche anterior hubo una pequeña alarma por haber explotado un petardo de fuegos artificiales en la plaza de la Concordia.

Créese que se trata de una broma de mal género.

Los monarcas de Rusia obsequiaron ayer con un almuerzo en la embajada rusa al personal de esta y á los oficiales de su comitiva.

A la salida de París para Versalles han sido objeto los Czares de una entusiasta despedida por una imponente multitud.

De Versalles, donde fueron obsequiados con un suntuoso banquete, marcharán á Chalons y de allí tomarán el camino de Darmstad.

Los soberanos rusos van sumamente emocionados y hacen manifestación de lo que agradecen el recibimiento que en París se les ha dispensado.

En Versalles ocurrió un incidente lamentable.

Los caballos del coche de un ministro se encabritaron atropellando á unas treinta personas, algunas de las cuales resultaron heridas y contusas.—*Huertas.*

Madrid 10, 10 noche.

Politicos de viaje

A las seis de la tarde de hoy marchó á Toledo Cánovas, acompañado de su esposa. Permanecerán allí unos dias. Dícese que hasta mediados de la próxima semana.

Sagasta saldrá en breve para Fortuna.

Misterios

La prensa de la noche publica un suelto misterioso relativo al procesamiento de dos generales.

En el Ministerio de la Guerra, confirman la noticia sin poderse lograr que digan los nombres ni el motivo que origina el proceso.

El asunto está revestido de un tinte misterioso que despierta la curiosidad.

Operaciones

Se asegura en los centros oficiales, que el 18 del corriente mes se emprenderán en Cuba importantes operaciones bajo la dirección y mando del general Weyler.

Banco de España

En el Banco de España ha disminuido la existencia de plata en siete millones. En tres millones la cuenta de corresponsales extranjeros, aumentando la circulación en once millones.

Penosa impresión

El telegrama del Capitán General de ese Departamento marítimo dando cuenta del fracaso que ha sufrido el tercer intento para botar al agua el acorazado *Princesa de Asturias*, ha causado aquí penosa impresión.

El Jefe de Estado Mayor General del Ministerio de Marina se apresuró á trasmitir la noticia al Sr. Beránger, así como las particulares que en dicho centro se han recibido.

Son muchas las opiniones que circulan sobre las causas del fracaso, sin que haya gran afinidad entre unas y otras.

Espérase que al regreso á Madrid del Sr. Beránger, adopte una resolución enérgica, siendo posible que marche á San Fernando.

De Cuba y Filipinas

Hay una gran escasez de noticias del curso de la guerra de Cuba y Filipinas.

Espérase con ansiedad conocer el resultado de los últimos encuentros habidos en la primera de dichas islas.

Inteligencia

Los periódicos alemanes reconocen la existencia de la alianza franco-rusa, é invitan á las dos naciones á que hagan públicas las cláusulas de la misma para tranquilizar á la opinión.

Alianza

Créese en los círculos políticos de esta capital, que la snteligencia entre Inglaterra, Francia y Rusia, podría ocasionar el inmediato envió á la Puerta de una nota pidiendo el establecimiento de las reformas y garantizando la seguridad de los armenios.

BOLSA DE MADRID

10 Octubre 1896.

Interior	62'60
Idem (serie E.)	62'60
Idem títulos pequeños	64'65
Idem fin de mes	62'75
Idem próximo	00'00
Exterior	73'60
Idem títulos pequeños	75'00
Amortizable	74'55
Obligaciones del Tesoro	100'90
Cubas del 86	84'85
Cubas del 90	71'20
Río Tinto (en París)	612'00
Banco de España	385'00
Tabacalera	211'25
Banco Hipotecario 5 por 100	103'50
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'75
París, vista	22'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 11.—San Fermín, ob. y San Nicasio, obispo y mr.

Día 12.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano, obs. y mrs. y San Sorafín, cf.—Aniversario del descubrimiento de América, en 1492, por Cristóbal Colón.

CULTOS

Jubileo.—Dia 11: En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Día 12: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

MISA Y COMUNION GENERAL EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Para implorar de la Divina Misericordia, por la intercesión de Nuestra Amantísima Patrona, la pronta terminación de las guerras de Cuba y Filipinas y en sufragio por las almas de los que fallecen víctimas de su deber, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, hoy 11 del corriente, á las ocho de la mañana, una Misa y Comunión General que administrará nuestro Excmo. Prelado, si su estado de salud se lo permite.

Se suplica á los fieles circulen este anuncio para que sea muy crecido el número de personas que tomen parte en esta rogativa y sufragio.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 41 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 03 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 04 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 28 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 03 y pónese á las 5 y 30
Luna sale á las 11 y 36 m. pónese á las 8 y 52 n.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—El 13 de Octubre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

BELLONA.—Sobre el 13 de Octubre, para Quebec y Montreal y puertos del Canadá.—González U. Petty y C.ª

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

DURO.—El jueves 15 de Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

FRANCO.—El 12 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HERRERA.—El domingo 11 de Octubre, para Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

HESPÉRIDES—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MANUEL ESPALIÚ.—El martes 13 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OBERON.—El 12 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—D. René Arquis.

OSSIAN.—Sobre el 13 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TEJO.—El 12 de Octubre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

TORRE DEL ORO—El viernes 16 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 11	
7 00 de la mañana.	12 30 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 12	
7 30 de la mañana.	1 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 116 asilados y sirvientes, 41,81 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.245 kilos.— Lanares, 2 con 18 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 256.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 10 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

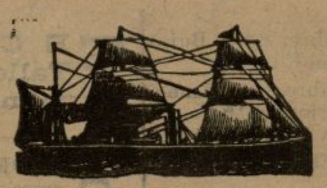
ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 7: Los asistentes.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 8: El dúo de La Africana.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 9 1/4: La Verbena de la Paloma.
Exhibición del cinematógrafo.
A las 10 1/4: El baile de Luis Alonso.
Exhibición del Cinematógrafo.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 7 1/4: Cuadros Disolventes.
A las 8 1/4: Las Malas Lenguas.
A las 9 1/4: ¡Cariño!
A las 10 1/4: Las Mujeres.
A las 11 1/4: La flor de la montaña.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS. — El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

Su capitán D. J. Larrinaga. Saldrá el lunes 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor,

Saldrá el jueves 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 16 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Londres y Amberes, admitiendo carga para Lisboa. —El vapor

HERRERA

Saldrá el domingo 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth. Saldrá de este puerto sobre el 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 243.

Cádiz: Martes 13 de Octubre 1896

QUEJAS INFUNDADAS

Un periódico de la corte dice, que nunca como ahora ha existido menor número de controversias periodísticas, porque sobre que el ánimo no propende á promoverlas, no hay tampoco tema para fundamentarlas.

Y en efecto, difícil se hace en determinados días comentar el curso de la política y formular juicios sobre los actos del gobierno, porque nada nuevo sobreviene, ni en esos actos se ven preludios de soluciones satisfactorias y ventajosas para el país.

A pesar de ello, el Gobierno se queja de todo, y siendo, como es, el principal causante de los apuros que sufre y de la crítica situación por que atraviesa la patria, no sabe á quién echar el muerto encima, como se dice vulgarmente, y á cualquier cosa le achaca sus desdichas, tratando por este medio de justificar sus torpezas y su falta de precaución.

Tan desposeidos de razón están el señor Cánovas y los suyos en esta manera de discurrir y de juzgar á la opinión pública, que solo ve enemigos imaginarios en todas partes cuando en realidad no tiene ninguno que en la actual situación pretenda dañificarle, porque en todos los partidos políticos se refleja el patriotismo, con más ó menos intensidad en unos que en otros.

A este efecto, escribe el periódico aludido los siguientes párrafos, que vienen á robustecer las ideas que sobre el asunto sustentamos.

Dicen así:

«El sentimiento nacional, mejor podríamos decirla unidad del sentimiento nacional, es tan patente, que solo puede reclamarla quien por estar ciego no la vea. Abandonó el pueblo el medio de las manifestaciones en las calles cuando se le dijo que pudieran dañar á los españoles residentes en los Estados-Unidos. Despreció á unos cuantos ilusos que le hablaban de revolución y de república. No ha clamado contra el sistema de recabar millones y no exponer su inversión. Ha dado sus hijos sin una protesta, mientras los periódicos declaraban que morían muchos españoles en Cuba á causa de una política militar torpe ó incapaz. No se ha levantado en masa cuando le han demostrado que Filipinas estaba amenazada á consecuencia de la supina ignorancia del Gobierno y de las imprevisiones de su delegado en el Archipiélago.

Aquí se cometen torpezas de magnitud extraordinaria, sin excluir provocaciones de una insensatez inverosímil, y los partidos guardan silencio. Se habla de las amarguras de la Pátria, y todos para concluirlas, ofrecen los mayores sacrificios. No es necesario llevar el sentimiento público por esa dirección patriótica que anula las cosas pequeñas y dá calor á las grandes: el sentimiento público no alienta hoy más que para la Pátria. Si para algo que no fuera la Pátria preponderase, ¡cuánto tiempo haría que los conservadores hubieran caido del poder, acaso por alguna formidable explosión del mismo sentimiento nacional!»

¿Qué más puede esperarse de la moderación y de la paciencia de un pueblo ni, qué más puede pedirse en cuestiones de patriotismo?

La opinión se lamenta, y se lamenta con justo motivo de las imprevisiones que han traido por consecuencia la costosa cuanto mortífera guerra de Cuba, la grave sublevación de Filipinas y desastres y contratiempos como el del lanzamiento del acorazado *Princesa de Asturias* y las averías del crucero *Alfonso XIII*, que es un buque de nueva construcción recién salido del Arsenal donde se hizo.

Si hasta el derecho de lamentación quiere quitárnoslo el Gobierno, bien podía estudiar el medio de encerrar á todos los españoles en una mazmorra inmensa, para no escuchar ni el más leve rumor de censura.

Estamos muy de acuerdo con el símil que hace nuestro estimado colega *El Tiempo*, al tratar de las aflicciones del Gobierno del Sr. Cánovas, comparándolo con un enfermo gravísimo, á quien le estorban los ruidos más apagados é insignificantes.

Harto hacemos con solo deplorar la enfermedad acarreada voluntariamente, no por falta de consejos y advertencias.

Las quejas que el Gobierno tenga, téngalas consigo propio y no culpe á quien es completamente ageno á los males que él mismo se ha buscado.

DEL EXTRANJERO

El viaje del Czar á París y la prensa europea.—Los periódicos austriacos.—El *Fremdenblatt*.—La prensa italiana.—La *Gaceta de Colonia* y la *Gaceta de Voss*.—Las próximas elecciones en Hungría.—Un explorador africano.

Parécenos conveniente proseguir extractando cuanto de notable se ocurre á los más importantes periódicos europeos acerca de la visita del Czar á la capital de la República francesa. Comencemos por los periódicos austriacos.

Largo espacio consagran todos ellos á comentar la respuesta del Emperador al brindis que le fué dirigido en Cherburgo por el Presidente de la República. La *Nueva Prensa Libre*, el *Wiener Tagblatt* y el *Extrablatt* hacen constar el entusiasmo que, á ojos vistas, se desbordaba del corazón del Czar en aquel momento solemne, trazando una línea divisoria, que todos los esfuerzos de la prensa no serán bastantes á borrar, entre su discurso de Cherburgo y aquellas arengas descoloridas y frías, con las que se dignó responder á las felicitaciones que le fueron dirigidas, tanto en Viena como en Breslau.

Acerca de tal extremo, escribe el *Wiener Tagblatt*: «¡Qué diferencia entre el entusiasmo que palpita en el discurso de Cherburgo y aquel deslavazado estilo que caracteriza á los brindis de Viena y de Breslau! En cuanto al entusiasmo de los franceses por el Czar, no nos sorprende: es una nueva forma, y nada más, del odio inextinguible de la República hacia el poderoso imperio germánico.»

El *Fremdenblatt*, directamente inspirado por la Cancillería, se expresa en los términos que á continuación verán nuestros lectores:

«Muchos meses hace que venía preparándose la acogida entusiasta, sobre toda ponderación, con que ha recibido al Czar la República francesa. Suponemos, sin embargo, á los republicanos lo bastante cuerdos para creer que sus locas alegrías no habrán de conmover en lo más mínimo, las bases sobre que descansa el equilibrio europeo.

Francia es más rica, pero mucho más, en inteligencia y en fuerza física, que su poderoso aliado. Mas éste tiene á su ventaja la mayor tenacidad en la consecución de sus propósitos, y el elemento tradicional, nunca interrumpido, que viene, desde los días de Pedro el Grande, informando las decisiones todas de su política. Aliéntanos la esperanza, sin embargo, de que los hombres en cuyas manos ha puesto la Providencia los destinos del pueblo francés, no quieren, bajo ningún concepto, la guerra. Nada quiere decir, en contrario, el carácter militar que han revestido algunos de los festejos con que el Czar ha sido obsequiado en Francia.

El *statu quo*; he ahí la fórmula del Gabinete de San Petersburgo, por lo que atañe á la cuestión de Oriente. Pero también constituye el *statu quo* la fórmula en que se condensan, por lo que respecta á la totalidad del Continente, las aspiraciones de Europa. Así lo comprende, seguramente el Emperador Nicolás.

Tal razón es sobrada para que nos tengan sin cuidado las aclamaciones de los franceses y las colgaduras y luminarias con que se engalana París para recibir á su poderoso aliado.»

***

Columnas mazorrales, sueltos intencionados, chispeantes gacetillas consagran los periódicos italianos al inesperado acontecimiento que embarga en los actuales momentos la atención de los hombres cultos de Europa.

Los periódicos afectos á Crispi distínguense, entre todos, por el odio que manifiestan á Francia, y de rechazo al autócrata de Rusia.

Roma di Roma niega toda importancia al viaje del Czar, y tras de largas consideraciones sobre sus probables consecuencias, desátase en verdaderas injurias contra el Czar y contra la Francia.

En un artículo inspirado por la más desesperada melancolía, manifiesta el *Mattino* que la visita del Czar á París viene á ser la consagración de la alianza franco-rusa. «Y esta alianza, añade, es la mayor de las calamidades con que ha podido afligirnos la Providencia en estas postrimerías del siglo décimonono. Quebranta, de un modo inesperado, el equilibrio europeo, y viene á restar fuerzas á la triple alianza, única eficaz garantía de la paz del Continente. La amistad entre Rusia y Francia constituye un peligro permanente para el orden público en Europa.»

***

La *Gaceta de Colonia* se burla del título *Los dos Emperadores*, con que ha bautizado Heredia su hermosa composición leida en el momento de colocar Nicolás II la primera piedra de los cimientos que habrán de sustentar la mole del puente de Alejandro III. «Dos Emperadores, dice: uno, Nicolás de Rusia; ¿y el otro? No cabe duda: Félix I de Francia; un Emperador que revistará en coche á las tropas del campo de Chalons.»

La decoración de las calles de París, á juicio de la *Gaceta*, es cursi sobre toda ponderación; vergonzoso el aspecto de las casas particulares y aun de los edificios públicos. «En el adorno de la capital, añade, ha presidido una falta de sentido estético, comparable tan sólo al que inspiró la ejecución de las pinturas murales que hoy se contemplan con asombro en algunos templos de Bélgica y de las provincias renanas. Las gentes se maravillan, sin embargo, á la vista de París vestido de fiesta.» «Caballeros franceses—dice,—no estaría de más una poquita de vergüenza.»

El *Post* y la *Gaceta de Voss* no tratan de disminuir un ápice de la importancia que reviste la visita del Czar á la República. «El espectáculo que nos ofrece París, dice esta última, debe recordarnos que acaso no esté lejano el día en que Alemania y Rusia se lancen á una lucha formidable. Riámonos de las locuras de los franceses; mas procuremos hacernos más fuertes cada día.»

***

Consecuencia inmediata del decreto leido hace dos días, en Budapesth, por el Emperador Francisco José, y del que ayer dimos conocimiento á nuestros lectores, es la agitación política surgida en todos los ámbitos del reino húngaro y el inusitado movimiento que se advierte ya en el seno de los diferentes partidos, al apercibirse para la lucha electoral que habrán de sostener en los últimos días del corriente Octubre.

El partido de la independencia, en el seno del cual venían dibujándose dos tendencias perfectamente definidas: la liberal acaudillada por Francisco Kossuth, y la católica, dirigida por Gabriel Ugrón, aparece hoy unido como un solo hombre frente al Gobierno imperial, y decidido á luchar hasta el último extremo y por cuantos medios hallan á su alcance, en todas aquellas circunscripciones en que aspiren al triunfo candidatos ministeriales.

Los Condes Fernando Zichl y Nicolás Mauricio Esterhazy han convocado á las nutridas falanges del partido católico popular á una reunión magna, en la que habrán de acordarse los medios conducentes á obtener el triunfo en las circunscripciones madgyares, eslavas y rumanas opuestas al establecimiento de la nueva legislación político-eclesiástica.

Todo hace presumir que habrá de ser agitadísima la campaña electoral que se avecina, tanto por lo que se refiere á la oposición cuanto por lo que dice relación al Gobierno. El Barón Banffy, reconocido jefe de las huestes ministeriales, no descansa un punto organizando la nueva campaña, en la que habrá seguramente de obtener éxitos semejantes á los que le conquistaron el dictado de Gran Elector, con que es conocido de un extremo á otro del imperio austro-húngaro.

***

Uno de los más célebres exploradores africanos, el doctor José Augusto Moloney, acaba de morir, á los treinta y ocho años de edad, á consecuencia de una gravísima enfermedad contraída en la expedición de Katanga, de la que fué, por decirlo así, cerebro que piensa y brazo que ejecuta á un tiempo, el atrevido explorador.

Después de haber ejercido en Londres la profesión médica durante varios años con general aplauso, Moloney emprendió una excursión á Marruecos; aquel viaje revelóle el secreto de su vocación. Ya no pensó desde entonces sino en aventuradas y peligrosas expediciones á paises lejanos y desconocidos, habitados por hombres salvajes, de temeroso aspecto y de feroces costumbres. En 1871 acompañó en calidad de médico á la expedición de Stairs, organizada por la Compañía del Katanga. Sus impresiones de viaje hállanse relatadas, en mágico estilo, en su *Viaje del Capitán Stairs al Katanga*, publicado en 1893.

En Mayo del año pasado partió Moloney nuevamente al Continente africano como jefe de una expedición organizada por una Compañía inglesa, con el encargo de explorar los paises situados al Occidente del lago Nyassa é inmediatos al curso del Loangone. A costa de increibles esfuerzos alcanzó el fin que se proponía, entablando con los indígenas relaciones políticas y comerciales que no serán perdidas para la causa de la civilización.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Anoche se inauguró la Comedia, con la obra de rigor *El sí de las niñas*, de Moratín. (Al decir que *El sí de las niñas* es de Moratín, no quiero ofender la erudición de los lectores de esta carta: quiero únicamente diferenciarlo de otro *sí de las niñas*, cuyo autor perpetuo se llama Doña Suegra Presunta y cuyos efectos llevan al hombre muchas veces al suicidio).

El teatro de la calle del Príncipe estuvo brillantísimo: allí estaba el público de las solemnidades. Mucho *frac*, mucho descote y ¿á qué negarlo?, poca alegría. La interesante fábula del autor de *La Mojigata* regocijó al auditorio, que luego aplaudió justamente el fin de fiesta de Vital Aza *Tiquis-Miquis*, interpretado admirablemente como la obra principal y como todas las obras que ensaya, prepara y dirige el inteligente Mario.

***

Pero donde el público se desternilló anoche de risa fué en Eslava. Allí se estrenó un sainete lírico de Lucio y García Alvarez, con música de Valverde y Estellés (hijo), que no tiene pies ni cabeza propiamente hablando; pero que contiene una cantidad de chistes, capaz de hacer reir á Pí y Margall.

Titúlase la obrita *La marcha de Cádiz* y es uno de esos graciosísimos disparates que, sin ninguna trascendencia escénica, cumplen el fin de entretener al público durante una hora haciéndole olvidar toda clase de preocupaciones.

Vayan, para muestra, algunos de los infinitos chistes de buena ley (los hay también de *los otros*) que abundan en la obra.

El pueblo de H (llamémosle *hache* porque no recuerdo exactamente el nombre), aguarda la visita de su diputado, y, como Cánovas, cuando se trata de comprar barcos, quiere echar la casa por la ventana para recibir dignamente á su representante en Cortes.

En un arco de follaje por debajo del cual ha de pasar el *pío, felice, triunfador Trajano*... parlamentario, se ha acordado poner una inscripción alegórica, cuya redacción, confección y colocación corren á cargo del Secretario, al cual hacen, á este propósito, la siguiente pregunta:

—¿Cómo ha redactado Vd. la inscripción?

—Pues escribiendo lo siguiente: al ilustre Diputado D. Fulano de Tal el M. E. M. O. pueblo etc...

—Hombre, ¿llama usted *memo* al pueblo?

—No señor: esas iniciales quieren decir el *Muy eróico, muy onrado*

—Pero Vd. no sabe que *heróico* y *honrado* se escriben con hache?

—Sí; pero si pongo las dos *haches*, ya no sé ni cuando es heróico ni cuando es honrado.

***

A un pobre hombre que llega al pueblo persiguiendo á la hermana del Alcalde, lo toman por un clarinete á quien aguardan, y el hombre, antes de *confesar*, pasa por ser el clarinete. Pero como no sabe nada de música, se confía á un murguista del pueblo, el cual murguista le pregunta:

—¿De modo que Vd. no sabe una palabra de solfa?

—Ni una palabra.

—¿No sabe Vd. lo que vale una *negra?*

—No; pero creo que debe valer poco. ¿Y una *blanca?*

—Según... lo que se quiera pagar.

—De manera, que si á Vd. le ponen dos blancas y cierran con una negra... ¿qué cree Vd. que resulta?

—¡Dominó!

***

Habla el confitero del pueblo y dice:

—A mí siempre me han dado muchos sustos. Esta mañana, sin ir más lejos, entró el dependiente en mi cuarto diciéndome:

—¡Ahí esta el coco!

—¿Y se asusta Vd. todavía de eso?

—No señor, porque se trataba de una partida de coco que aguardo de Madrid para hacer unas yemas.

Y así por el estilo, todo el cuadro tercero que es de una fuerza cómica indescriptible...

***

Al llegar aquí, me parece estar oyendo al director estas palabras:

—Pero este demonio de hombre (yo) que escribe todos los días dando cuenta de asuntos políticos y de problemas importantes ¿cómo se mete hoy á hablarnos de estas comiquerías?

A eso contestaré yo, lo siguiente:

—¿Se figura Vd., señor director, que lo que sucede en política es mucho más serio que todo eso?

Rafael Solis.

11 Octubre de 1896.

HUMORADAS

AVISO A LOS ACREEDORES

Creemos hacer un inmenso favor á los numerosos y pacientes acreedores de la Excma. Diputación provincial de Cádiz, poniéndoles al tanto de un asunto que para ellos reviste verdadera importancia, y que al tener noticia de él han de abrir unos ojos más grandes que los del Puente Zuazo.

Y conste que no lo hacemos para que nos lo agradezcan, ni para que nos regalen nada por el servicio.

Estas son obras humanitarias y de conciencia, de las que nos consideramos verdaderamente pagados con la satisfacción interior que experimentamos después de realizarlas.

Y ahora vamos al grano, que es lo que interesa.

Con una sorpresa mayor que la que nos causó la retirada de Genovés y la que pudiera producirnos aún la renuncia de Cánovas, de seguir rigiendo los destinos de la pátria, vimos ayer en un periódico el retrato de D. Fernando García de Arboleya y Monroy, y bajo éste, una quintilla, que fué la que motivó nuestra impresión, no el retrato, que está bien hecho y tiene bastante parecido con el original.

La quintilla de marras dice así:

«Artista por intuición,
activo como el primero,
como nadie caballero,
y en esta Diputación
él es quien guarda el dinero.»

Convenimos en que el Sr. Arboleya es artista de corazón, y esto nos consta. Convenimos también en que es activo y en que es caballero hasta la pared de enfrente; pero en que guardase el dinero de la Diputación... vamos, que eso resulta para nosotros una novedad tan extraordinaria como resultará para muchísimas personas que están con la boca abierta esperando *eso* que dice el periódico aludido que Arboleya guarda.

Nosotros creíamos que en las presentes circunstancias, quien guardaba el dinero de la Diputación eran los señores de la Permanente, que cobran con toda puntualidad, aunque los demás servicios queden desatendidos, y hasta íbamos creyendo también que el cargo del Sr. Arboleya estaba resultando puramente de lujo, en vista de que las arcas de la Excma. Corporación habían quedado para depósito de ratones, según *vox populi*, donde estos roedores saltaban y brincaban á su placer, de puro holgados y satisfechos de sobra de espacio.

El periódico de referencia nos saca de nuestro craso error, y puesto que él lo dice, sus razones tendrá para ello: Arboleya guarda dinero; la Diputación tiene, pues, con que pagar á sus múltiples acreedores, éstos pueden cobrar, si Giles se apiada de ellos y si no hace lo que el cosechero del cuento, que lo deja para mejor ocasión.

¡Hossanna!

Sin vacilar un momento, y antes de que los cuartos se volatilicen, deben dichos acreedores presentarse en formación en el despacho de la presidencia, y exigir lo que de derecho les pertenece ó que el periódico rectifique, si efectivamente se ha equivocado.

El consejo será todo lo que se quiera, pero inspirado en la mejor buena fé, dado desinteresadamente y sin pedir comisión alguna, que por ahora no hemos pensado ejercer de Mentores en forma comercial.

En la duda, quédanos la alegría de que la Diputación tenga con qué salir de de sus apuros y de que el Sr. Arboleya se vea con medios de ejercer sus funciones.

El de Argamasilla.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Los últimos combates.—Partidas dispersas.—La dinamita.—Tren descarrilado.—Presentados.

«*Manila 8.*

Guerrilla Palma Soriano batió partida Lago en Chabeco, haciendo siete muertos y un prisionero.

Destacamento Manacas, Spíritus, al ser relevado rechazó y persiguió al enemigo; tuvo un muerto y cinco heridos.

Columna Burgos en marcha á Ranchuelo (Villas) hubo un muerto.

Noticias posteriores de los combates de Zaragoza y Luzón, dicen que enemigo tuvo 50 heridos y que murió cabecilla Cayeto Alvarez.

En Zaquez, tres bombas descarrilaron tren.

Columna Navarro en Potrero Miranda batió una partida, haciéndoles un muerto y cogió ocho caballos.

Ingenio Rita Varo fué atacado, siendo rechazado enemigo por destacamento

presentados en Cuba uno y 30 mujeres; uno titulado capitán Estado Mayor, con cuatro en Príncipe; el cabecilla Bernardo Valdés, con nueve, en Matanzas, y tres más en Habana y Pinar.—*Wey'er.*

UN HÉROE

Los periódicos de Cuba traen el relato de uno de esos episodios de la guerra en que el humilde soldado se hace acreedor por su esfuerzo y la indomable energía de su espíritu al aplauso y la admiración universal.

Trátase de Mariano Gómez Iniesto, natural de Navalmorales (Toledo), soldado del tercer escuadrón de Borbón, que en el encuentro de las lomas de Caimito con la partida de Acosta fué acometido por numeroso grupo de enemigos, de los que mató á dos é hirió á varios hasta que cayó mortalmente herido en la cabeza, cuello, pecho y manos, cuidando al caer, de cubrir con su cuerpo el Maüser, objeto, como es sabido, de la codicia de los insurrectos.

Cuando sacaron el fusil de debajo de su cuerpo exánime estaba hecho pedazos.

Durante la lucha, el cabecilla le invitaba á que entregase el arma, freciéndole cincuenta pesos y hacerle oficial; pero el soldado contestaba á tiros y golpes y que no se rendiría hasta que quedara muerto.

El comportamiento de nuestro héroe fué tan admirable que los mismos insurrectos lo escoltaron cuando curado por la Cruz Roja lo llevaron al hospital, no sin haberle reiterado antes, á pesar de su lastimoso estado, los anteriores ofrecimientos, que él rechazó siempre.

Los periódicos de Cuba invitan á las autoridades y corporaciones locales á que me hagan algo práctico en beneficio del valiente Mariano Gómez Iniesto, y nosotros lo recomendamos al Sr. Ministro de la Guerra, que seguramente no dejará sin recompensa tan heróico comportamiento.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Estas notas, para cuya confección nos falta muchos días tema y material, nos resultan hoy hechas con decir que ayer desfilaron por el Gobierno civil casi todos los políticos de Cádiz, y con añadir que acompañado de uno de esos políticos, que se distingue siempre por su afición á los claveles rojos, visitó al Gobernador, persona que tiene relaciones muy íntimas con la empresa de consumos.

Las conferencias fueron largas ayer, y alguien que presenció desde el ante-despacho del señor Abril el desfile de políticos y contratistas, pensó con mucha razón que política y contratas fueron el tema de los conciliábulos de ayer, pues hubo diputado que, como el señor Viesca, esquivó las miradas de los *reporters*, saliendo por una puerta y entrando por otra.

Esto se interpretó por alguien como una nueva prueba de la volubilidad del diputado *mariposa*, que lo mismo puede firmar un manifiesto, retirándose á su bufete á defender pobres, que intrigar en política para recabar una jefatura, que á nosotros nos parece muy lejana, pero muy lejana.

Por el despacho del Gobernador pasaron ayer los señores Camacho del Rivero, Giles, Peman, Arroyo, Sutil, Baylleres, Abarzuza (este no es político), Viesca, Martínez (D. M.), etc.

El Sr. Camacho estuvo largo rato conferenciando con el Sr. Abril, y como antes había conferenciado el Sr. Giles con dicha autoridad y al entrar el primero apenas si saludó al segundo, que entraba en aquel momento, esto dió lugar á nuevos comentarios acerca de las relaciones de camachistas y mochalistas, tan discutidas estos días.

Alguien que vió al Sr. Abarzuza salir del Gobierno con un rollo de papeles en la mano, supuso que ayer se había tratado allí de la cuestión de consumos; mas los que esto pensaban, estaban equivocados, en nuestro sentir, pues el Sr. Abarzuza nada tiene que ver con esta cuestión ni con lo que puedan decir cuatro maldicientes.

La ponencia encargada de dictaminar en el expediente incoado sobre el chanchullo descubierto en el Hospicio de Jerez, ha emitido ya su informe en el sentido de que se proceda á abrir nueva información con objeto de calmar las pasiones de los dos bandos interesados en este asunto.

Como todo lo que tienda al esclarecimiento de la verdad y á cortar inmoralidades merece nuestras simpatías, estimamos correcto este proceder, y hacemos votos por que se averigüe la verdad, pese á quien pese.

No hemos de terminar hoy estas notas sin desmentir en absoluto esa falsa afirmación propalada con evidente mala fé por algunos políticos y algún asalariado papel de los que paga la situación, según la cual nuestro ilustre jefe, el Sr. Silvela, había sido consultado como letrado por la Empresa de consumos, con motivo de las cuestiones surgidas entre ésta y el Ayuntamiento.

Afirmar semejante falsedad, es propio solamente de ciertas sabandijas burocráticas, que ponen su pluma y sus servicios á merced del primero que les paga, sin perjuicio de venderle después á cualquier precio, cuando conviene á sus egoismos.

FRÉGOLI

SIN POLÍTICA

EN LA OBSCURIDAD

A mí no me ha sucedido más que una aventura de esa clase—dije yo cuando mis camaradas hubieron referido alguna historia de ladrones.---El hecho en sí no tiene gran cosa de particular; solo por ciertos menudos detalles merece referirse. Verán ustedes.

Este invierno pasado volvía yo de Poissy, donde acababa de recoger seis mil francos que me había legado un pariente.

Por cierto que cuando el notario me entregó la cantidad, guardé en la cartera los billetes sin contarlos.

Como me había detenido allí algo más de lo regular, preciso me fué apresurar el paso al dirigirme á la estación, pues ya era la hora de que llegara el tren.

Afortunadamente, venía con algún retraso y tuve tiempo para alcanzarlo y meterme muy de prisa en un compartimiento que creí vacío.

No lo estaba; una dama ocupaba el rincón de la derecha en los asientos de delante; yo me instalé en los de atrás, y para estar más lejos de ella me coloqué en el rincón izquierdo.

Y no á fé por desconfianza, sino paaa estar más cómodo.

Por lo demás, la dama era jóven, bonita y muy elegante. Su vestido de viaje, de color azul oscuro, hacía resaltar la elegancia de su esbelto talle, y sus cabellos de oro pálido ondulaban bajo un sombrero con plumas y cintas del mismo matiz que el vestido. Dos diamantes atornillados en los lóbulos de las orejas y las pulseras de la muñeca izquierda revelaban una coqueteria elegante y con cierto sabor de severidad británica.

No llevaba maleta ni saco de mano; solamente se veía junto á ella un paraguas con puño de oro.

No paró su atención en mí cuando entré, y cogiendo un periódico que llevaba doblado sobre las rodillas, se puso á leerlo con la más absoluta indiferencia y como si estuviese sola.

No me ofendió lo más mínimo este desdén de gran tono.

Al pasar por la estación de Masions-Lafitte. se me ocurrió la idea de revisar algunas cartas que solo había leido muy á la ligera por la mañana. Eché mano al bolsillo, y al sacar los papeles, tropecé con la cartera. Me regocijé al acordarme del legado y tuve la idea de contar los billetes que por delicadeza no había querido examinar al recibirlos del notario.

Los saqué de la cartera, y en la completa seguridad de aquel vagón estrecho y bien cerrado, los conté uno por uno sin la menor preocupación de que nadie me espiaba. Estaban los seis mil francos justos, no hay que decirlo.

Cuando hube gozado un poco el placer de repasarlos, volví á meterlos en la cartera, y con mi negligencia habitual puse esta junto á mí en el asiento con el paquete de cartas que me proponía leer. Las fuí leyendo en efecto una por una, y después de leidas las dejaba maquinalmente á mi lado.

Una vibración de hierro me hizo estremecer: era el puente de Asnieres: La jóven dobló el periódico, y sin volver la cabeza hacia mí y con los ojos fijos en su muñeca, empezó lenta y tranquilamente, pero con mucba destreza, á quitarse el guante de la mano derecha. Poco tardó en quitárselo.

Aunque estábamos para llegar, no se me ocurrió la idea de que no era aquel el momento de quitarse el guante. Solo pensé en admirar aquella mano larga, fina y nerviosa, de dedos redondos y afilados, que la dama procuraba desentumecer, moviéndolos con ligereza y agilidad maravillosas. También observé que en la mano derecha no llevaba sortija ni pulsera.

En esto la sombra del gran muro de Batignolles empezó á caer en el vagón y ví que la lámpara no estaba encendida. Poco después siguió el ruido ensordecedor de las ruedas y los rails bajo una bóveda. Entramos en la negrura del túnel.

De pronto, en medio de aquel estruendo percibí un ligerísimo roce en mis papeles. Distraido como soy, había cien probabilidades contra una de que yo no me preocupara por tan poca cosa; sin embargo, bien fuera aviso sobrenatural ó bien desconfianza latente, de improviso me acordé de la cartera. No por reflexión, sino con un movimiento instintivo y brutal, de que me habría avergonzado á la luz del día, me lancé bruscamente con las manos abiertas sobre los papeles y los cogí debajo. Con un sobresalto en el corazón sentí que bajo los papeles acababa yo de agarrar algo, algo que, como un animal cogido en el lazo, trataba de escabullirse, se movía, forcejeaba, se crispaba, se retorcía. Entonces apreté más, apreté con todo mi peso, con toda mi fuerza.

En aquel momento, lo locomotora lanzó un silbido de alarma; luego cedió; el tren disminuyó su rapidez y se detuvo suavemente en la noche del túnel, en plena negrura. Yo pasé algunos segundos de pesadilla angustiosa. Al propio tiempo, entre el roce y el desgarro de papeles, la lucha continuó silenciosa y solapada, desesperada y salvaje.

Después de haberse agitado y retorcido en vueltas y revueltas desesperadas, violentas y terribles de reptil á quien se aprieta, la mano, aplastada bajo las mías, se replegó, quedóse inmóvil, se durmió, se hizo la gata muerta.

Yo nada veía ni oía nada, ni siquiera un soplo; pero comprendía bien que *ella* apelaba á la astucia, y que en la misma obscuridad me estaba espiando traidora.

Sofocado por la emoción y agotadas mis fuerzas por esta tensión de nervios, yo esperaba la luz del día como si hubiera de traerme la libertad.

Al cabo de unos momentos, muy cortos probablemente, pues me sería imposible precisar su duración, el tren volvió á ponerse en marcha con mucha lentitud. Experimenté con esto tal alivio, que todo mi ser se aflojó en su tensión. Probablemente ella estaba esperando este momento, porque, despertándose de pronto, la mano intentó de nuevo retirarse; pero esta vez no con tirones bruscos, sino con un movimiento contínuo, tenaz y vigoroso, en que empleaba todo el resto de su energía.

Al sentir que bajo mis dedos y bajo los papeles se movía, se deslizaba y se zafaba poco á poco, cometí la imprudencia de mover mis manos para agarrarla mejor. Cuando cerré los dedos no así más que la cartera. La mano se me escapó no sé por dónde ni cómo.

Abrí febrilmente la cartera, palpé los seis billetes de Banco, y guardándolos en el bolsillo del pecho, me abroché la americana y crucé estúpidamente los brazos encima.

Por fin una luz gris entró en el compartimiento. Todo esto había sido tan rápido, tan salvaje y tan fantástico, que yo no pude coordinar mis ideas, y me sentí tan atontado como al despertar de una horrible pesadilla. Mi primera mirada fué para la jóven. Allí estaba en el mismo sitio y en la misma actitud de indiferencia altiva. Nada se había descompuesto en su traje; no parecía haberse movido un pliegue de su falda. El periódico seguía doblado sobre sus rodillas, y á su lado continuaba el paraguas con puño de oro. Unicamente la viajera me parecía más pálida, mientras que con los ojos puestos en su muñeca---acaso magullada y dolorida---se abotonaba el guante con la misma soltura de antes, pero con mayor viveza.

Realmente era para creer que yo acababa de despertarme.

¿Qué iba yo á decir? ¿Qué prueba dar de lo ocurrido?

El tren estaba para detenerse y el andén caía hacia mi lado. La viajera se levantó; y dejando caer negligentemente el periódico, tomó su paraguas, y con admirable sangre fría, al pasar delante de mí, murmuró con voz clara y tranquila y en el tono de cortesía corriente: usted dispense, caballero. Después bajó tranquilamente el cristal, y con un gesto de autoridad hizo que un empleado le abriese la portezuela.

Ningún perjuicio había sufrido yo; pero de pronto me encontré tan necio y tan chasqueado, que hice el ademán de extender los brazos para detener á la jóven: Esta, que se hallaba ya en el estribo, advirtió mi movimiento, y volviendo la cabeza me miró. Me miró con sus ojos de un azul virginal. Aquellos ojos límpidos y encantadores, que debían ser su astucia y su mentira suprema en sus delitos flagrantes de robo, se habrían ante mí tan agrandados por la sorpresa y tan profundos de candor, que la deje marchar.

A no ver mis papeles arrugados y rotos, aún estaría yo en la duda de si este duelo mudo, rabioso y trágico de nuestras manos en la obscuridad, sólo había sido una alucinación.

CARLOS FOLEY.

MISCELÁNEA

Regalos de boda

Las señoras francesas, que son monárquicas, han abierto una suscripción para regalar á la Archiduquesa María Dorotea, prometida del Duque de Orleans, una diadema de brillantes.

La suscripción, que será cerrada el día 10, siendo la cuota mínima que se admite la de cinco francos, ha sido abierta por las esposas de cuantos forman el servicio de honor del duque.

Estas damas, á quienes preside la linda duquesa de Luynes, que casi todas las primaveras visita á Sevilla, son la condesa de Gramont, la condesa de Ghevilll, la duquesa de Jorge, la baronesa de Fonscolombe, la duquesa de Decazes, la marquesa de Bonneval, la baronesa Luisa de La Grange y las señoras de Aubry-Vitet, Buffet, Dufaure Schneider y Thuret.

También las señoritas realistas de París y de los departamentos de Francia regalarán á la archiduquesa un artístico jarrón, en el que serán reproducidas escenas de la vida de Sta. Clotilde. Además le enviarán un álbum con las firmas de todas las donatarias.

* * *

Entre los detalles de la visita de los Czares á París, que la opinión subraya y comenta, figura la entrevista de Nicolás II con el abate Lanusse, anciano lo limosnero del Colegio militar de Sanit Cyr, presentado á los Emperadores por Mr. Faure en el átrio de Nuestra Señora. Sobre el negro traje del sacerdote brillaban multitud de condecoraciones militares, y al despedirse de los Príncipes, el Czar, que había estrechado con efusión la mano del septuagenario, saludó ceremoniosa y militarmente la cruz de la Legión de Honor que brillaba en su pecho.

Como testimonio de las corrientes de simpatía entre el trono de Rusia y la Santa Sede, se cita además de la visita á Nuestra Señora y la conferencia de Nicolás II y el pronuncio Monseñor Peri-Morosini, el hecho significativo de que por primera vez desde 1870 ha flotado, con ocasión de los recientes festejos, en los balcones del palacio de la Nunciatura, la bandera blanca de los Pontífices.

* * *

Conocidos son hasta la saciedad el instinto y la fidelidad que caracterizan al perro. Si alguna duda hubiese acerca del desarrollo admirable de ambas facultades, bastaría á desvanecerla el siguiente caso registrado por un periódico de París.

Días pasados dirigíase á la estación de Messei (Orne) un individuo con objeto de tomar el tren. Al atravesar una de las calles, le llamó mucho la atención ver un carruaje de dos caballos parado en medio de la vía pública y sin que nadie lo guiara. El citado sujeto se acercó y vió que un perro tenía entre los dientes las riendas, conteniendo así á los caballos, que daban muestras de impaciencia y de querer emprender la marcha.

Al propio tiempo observó que, caido en el pescante y sin señales de vida, hallábase el cochero, que momentos antes había fallecido á consecuencia de una congestión cerebral.

El perro pertenecía al cochero y le acompañaba en el pescante; pero al ver que su amo abandonaba las riendas y que se ponía malo, las recogió él, evitando así que los caballos emprendieran una vertiginosa carrera y causaran innumerables desgracias.

LAS DOS COPAS

Creyendo el mundo, al nacer,
un festín, con loco aliento,
tomamos para beber,
tú, la copa del placer
y yo, la del sufrimiento.

Apenas bebiste, osado,
quedó la tuya vacía,
mientras yo, desesperado,
estoy de beber cansado
y aún tengo llena la mía.

FÉLIX PIZCUETA.

CARTA DE ARCOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy pocas palabras he de oponer yo á el último *artículo* de *El Arcobricense* acerca de la reunión sobre el restablecimiento del Juzgado.

Si el Ayuntamiento de Arcos paga ó nó puntualmente sus atenciones con la provincia, con la Hacienda y con la comisión de peritos, que lo digan esas corporaciones, las cuales libran apremios sobre apremios á pesar de los repartos de que habla el señor M., y de los excesivos gravámenes que pesan sobre este desgraciado pueblo, víctima de las malas administraciones y del caciquismo más cruel.

Pone especial empeño el señor M. en saber cuántos y cuáles fueron los silvelistas que asistieron á la famosa reunión del Ayuntamiento, y este empeño está justificado con saber que es muy difícil definir el color político de muchas personas que en Arcos acostumbran á nadar entre dos aguas, y, por lo tanto, el interés que el señor M. demuestra por recontar las fuerzas de cierto partido, se comprende á primera vista porque no es otro que el de hacer comparaciones con ánimo de echarla de perdona-vidas.

El partido silvelista de Arcos tuvo y tiene lucida representación en aquella localidad y en la provincia, y esto, que es evidente, me dispensa de citar nombres, de los cuales no quiero abusar como el Sr. M., que por lo visto, se ha dedicado á escribir de nuevo la *Guía* de Arcos.

No soy de los que dirigen ciertas reticencias envueltas en la sombra, y por lo tanto, si hube hecho alusión *al camino que llevan los fondos municipales* antes de llegar á las cajas respectivas en Arcos, se habla de esto con mucha insistencia, y por lo tanto, como uno de tantos rumores, no he tenido reparo alguno en hacerme eco de él en nuestra correspondencia, sin personalizar á nadie.

No parece momento oportuno para hacer punto en discusiones que no son del caso, y por lo tanto, bástele á *El Arcobricense* saber que si he hablado de la reunión del Ayuntamiento, es porque aquello fué una comedia bufa en la cual, si hubo alguna nota seria, fué la que dió el partido silvelista, oponiéndose á que se dirigieran ataques á algo muy sagrado y muy respetable y que está por encima de todo; á la respetabilidad de los tribunales de justicia.

Con esto creo que basta por hoy.

De Vd. affmo.

El Corresponsal.

Arcos 10 Octubre 1896.

LA ESCUELA DE ADULTOS

En nuestro número del 23 de Septiembre último, hicimos algunas indicaciones sobre lo que está pasando con los alquileres de locales destinados á escuelas públicas, esperando que nuestra primera autoridad local atendiese nuestras indicaciones, encaminadas siempre en favor de la justicia; y en este caso, en bien de la enseñanza y del erario municipal.

Pero como el Sr. Arroyo para nada tiene en cuenta, ni los males que se están causando á la enseñanza, ni mucho menos á los fondos públicos, de aquí el escandaloso é incalificable proceder de S. S. respecto al alquiler de locales.

Fundamentan las anteriores frases, los hechos que vamos á exponer.

Se alquila un local para una escuela de niños en 175 pesetas mensuales, y se gastan en la instalación de 1.500 á 2.000 pesetas.

Se alquila otra casa para escuela de niñas, en 175 pesetas y se gastan en su instalación unas 2.000 pesetas.

Entramos en la descripción de uno de los hechos más culminantes.

En la calle de Santiago, número 12, funcionaba la Escuela de adultos hacía cinco años, y abonaba el Municipio por alquiler del local 130 pesetas mensuales: es trasladada la escuela á la calle de Cristóbal Colón, número 15, so pretexto de establecer en dicho local la escuela de párvulos, y por más que era notorio que ni la de Santiago reunía condiciones para escuela de párvulos, ni la de Cristóbal Colón para adultos, como la esperiencia ha demostrado.

Ahora nos encontramos con que el señor Arroyo ha estado pagando de vacío la casa calle de Santiago veintidos meses, á razón de 130 pesetas y que hace un nuevo contrato con el dueño y se obliga á satisfacer 145 pesetas mensuales; y se gasta en la instalación de la citada escuela de párvulos de 25.000 á 30.000 reales, y queda imperfectísima para el objeto. Este hecho se recomienda por sí mismo, no necesita comentarios.

Vamos á la Escuela de Adultos, objeto de éste artículo. La citada escuela, única en esta capital, que todos los años se matriculan en ella de 200 á 250 alumnos, y tiene una existencia de 80 á 100, desde el 16 de Diciembre del año pasado, no asisten los alumnos á la citada escuela, porque el local es anti-higiénico, anti-pedagógico, anti-estético, antimoral y se llueve como si fuese una canasta, pues una montera de cristales es la techumbre de la clase.

Reconocidas estas deficiencias por la Comisión de Instrucción pública del Ecxmo. Ayuntamiento, se autorizó al Maestro para que buscase local donde trasladar la escuela; y en efecto, en 13 de Diciembre del año pasado propuso una casa en la calle Montañez número 10, en 175 pesetas, que no aceptó el Sr. Alcalde por cara. En 5 de Agosto último, otra en la calle de Santo Cristo número 4, en 150 pesetas que no la aceptó el Sr. Alcalde porque quiso que le rebajaran 10, sin tener en cuenta que la indicada finca había estado rentando 190 pesetas mensuales.

¿Qué se desprende de esta economia del Sr. Arroyo? ¿es que los dueños de las fincas han de ser amigos clientes ó correligionarios de S. S. para aceptar las cosas á cualesquier precio? ¿No tiene en cuenta que es más importante la Escuela de Adultos, bajo todos aspectos, que cualquiera otra escuela de uno ú otro sexo; porque los alumnos que concurren á ella son consumidores y productores á la vez, y con su sudor y consumo aumentan el erario público? ¿Olvidó el señor Alcalde que los alumnos que asisten á ésta salen de aquí para ir á derramar su sangre por la patria? ¿Olvida el Sr. Arroyo que por esa economía de 10 pesetas están careciendo de enseñanza centenares de hombres y mientras tanto está costando al municipio 25.300 reales el sostenimiento de esta Escuela de Adultos, desorganizada hoy por estas causas?

La conducta del señor Alcalde en este caso es incalificable: la del inspector de primera enseñanza es también punible.

Esperamos que el señor Gobernador, cuyo celo por la enseñanza es notorio, pondrá correctivo á estos abusos.

Estos datos que tenemos por conducto que juzgamos fidedignos, son uno de los muchos abusos que por padrinazgos y complacencias aumentan el crecido número de ilegalidades que perjudican á la cultura y buena administración de Cádíz. El Sr. Gobernador debe tomar cartas en este importante asunto, asesorado del Inspector de Instrucción pública de esta provincia, cuyo silencio ó quietud no comprendemos, después de lo que dejamos expuesto.

NOTAS MILITARES

Ascensos.---En propuesta reglamentaria, al empleo superior inmediato, el comandante de Estado Mayor de ejército D. Eduardo Alvarez y Ardanuy, y el capitán de idem D. Antonio Morar y Rodríguez.

En propuesta idem, el id., á un teniente coronel, nueve comandantes, diez capitanes, veintiseis tenientes primeros y dos segundos de Infantería.

Idem id. á cuatro comandantes, tres capitanes y quince tenientes primeros de Artillería.

Bajas.---Médico provisional D. Vicente Carrero Díez, á petición propia.

Destinos.---Ayudante de campo del Ministro de la Guerra, el teniente coronel de Infantería D. Joaquín Reyxa y García.

Pensiones.--- D. Narciso Muñiz y Martínez Luna, huérfano del comandante D. Joaquín; D.ª Encarnación y D. Julián Llorente y Navarro, huérfanos del capitán de caballería D. Cipriano; María Pilí de la Cruz, viuda del guardia civil Pedro Manlapas; Casilda Murillo Zuna, viuda del soldado Vicente Enrique Ruiz.

Retiros.---Teniente coronel de Infantería don José de Echevarría y Castañeda, para Córdoba; idem D. José García Urquijo, para Valencia; idem D. Luis Nueveiglesias López, para Castellón de la Plana; comandante de Infantería don Manuel García Ortega, para Madrid; idem don Eduardo Duarte Breis para Mula (Murcia); capitán de infantería D. Valentín Lozano Zuluaga, para Ateca (Zaragoza); maestro armero, D. Eduardo López Alcaino, para Madrid.

---Concediendo las siguientes recompensas por méritos contraidos en la campaña de Cuba:

Cruz de María Cristina, al teniente de infantería D. Arturo Lezcano; cruces rojas pensionadas, á los tenientes D. Zacarías González Luengo y D. Eladio González Fernández, y comandantes D. Juan Alvarez Masó, D. Fernando Gómez Rodríguez y D. Francisco Gómez Rindera, y sin pensión al comandante de caballería Conde de Lersundi; tenientes coroneles de infantería D. José Perol, D. Gabriel Yepes y D. Leopoldo Ortega, y comandante de igual arma D. José Barredo.

---Concediendo el empleo de comandante al capitán de infantería D. Bartolomé Blanco.

* * *

DE MARINA

Se ha dictado por la superioridad y hecho circular la siguiente real orden.

«Habiéndose celebrado entre el Gobierno de España y el del imperio alemán un convenio para el reconocimiento recíproco de los certificados de arqueos de buques, se ha dispuesto su publicación y fijar para ponerlo en vigor en los puertos de la Península é islas adyacentes la fecha de 1.º de Noviembre próximo para la de Ultramar.»

—En la primera quincena de Noviembre se efectuarán, probablemente, las pruebas oficiales del acorazado *Emperador Cárlos V.*

—En el próximo vapor correo saldrán para la isla de Cuba cuarenta individuos de marinería, destinados á aquel Apostadero.

—Se ha expedido pasaporte para que pueda usar la licencia que por enfermo tiene concedida, al teniente coronel de artillería de la armada, D. Nicolás Pérez Marchante.

—Créese que cuando se terminen las reparaciones que se hacen al crucero *Infanta María Teresa* en el Arsenal de Cartagena, irá al Ferrol á esperar órdenes.

—El crucero *Isla de Cuba* ha salido de Malta con rumbo á Port-Said, en viaje para Filipinas.

—Se ha hecho cargo del mando del Departamento de Cartagena, el vicealmirante don Zóilo Sánchez Ocaña.

—El remolcador francés *Conmebière*, de la Compañía del Africa Occidental, que se dirigía de Dakar á Marsella, ha arribado, por averías en su máquina, á Río de Oro.

—H fondeado en Las Palmas el cañonero de guerra francés *Herón.*

NOTAS DEL DIA

El Padre Atanasio. En los sermones que lleva predicados en la Iglesia de San Francisco con motivo de la solemne no-

vena que viene celebrándose en honor del Santo Fundador de la Orden, la concurrencia que asiste á este templo ha ido aumentando hasta el punto que la hermosa y amplia iglesia resulta pequeña para contener tan crecido número de fieles.

El Padre Atanasio al enaltecer las glorias y virtudes de Francisco de Asis, no se sabe en él qué admirar más, si sus vastísimos conocimientos históricos, filosóficos y teológicos, ó su elocuencia avasalladora que convence y que atrae.

Los sermones del sabio Definidor provincial de la Orden en Sevilla, hablan al corazón, á la inteligencia y, haciendo frente á los males que nos corroen, los analiza, explica el daño que á la sociedad causan, y dá á conocer los remedios para contrarrestarlos.

Todos los que lo oyen, tributan al notable predicador, justos y entusiastas elogios.

—

El domingo tuvo lugar en el teatro del Parque el concierto anunciado, al que sin duda, por lo desapacible del día, asistió escasa aunque distinguida concurrencia,

La Srta. Domenici que se presentó elegantemente vestida de blanco, es de arrogante presencia, y cantó los números que figuraban en el programa, dándonos á conocer su bien timbrada voz de soprano.

Se distinguió en la romanza de *Santuzza*, de *Cavallería Rusticana*, que la cantó desarrollando sus poderosas facultades, especialmente en las notas altas, obteniendo muchos y merecidos aplausos, siendo este número repetido.

La brillante banda del Regimiento de Pavía, dirigida por el excelente maestro Sr. Broca, acompañó á la bella *diva* señorita Domenici, en *Cavallería Rusticana* y en el gran aria de *Roberto il Diavolo*, recibiendo muchos y merecidos aplausos en todos los números en que tomó parte.

Los señores Rodano y Balmista, en el violín y en el piano respectivamente, se distinguieron y fueron aplaudidos.

Entre las personas que asistieron, recordamos á las señoras de Noriega, D. Ignacio, Martel (D. Francisco), Mirs Hearn, Laraña, Torres, Prieto (D. Miguel), Abarzuza (D. Luis), Generala Anchoriz, Pacheco (D. José R.), Brioso, etc.

—

Hay mucha animación en Chiclana y Puerto Real, por las muchas familias que pasan la temporada de Otoño en dichos pueblos.

El domingo salieron de excursión varias familias residentes en Chiclana, con dirección á Puerto Real, entre las que recordamos á los Sres. de Abascal con su bella hija, D. Luís Gomez con las bellas Srtas. Ana María Gibaja y Pura Serrano, Selina García de Arboleya, y los Sres. don Fernando García de Arboleya y D. Manuel del Castillo, visitando á los Sres. de Lavalle, en cuya casa se improvisó una fiesta íntima, que, como todas las que allí se celebran, resultó muy animada y espléndida.

También pasaron el domingo en Puerto Real los Sres. de García de Arboleya (D. Arturo), y en Chiclana los Sres. de Lacave (D. José Luis).

Ese mismo día almorzaron con D. Rafael de la Viesca, el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Antonio Ruiz Tagle y el Sr. Ortega Morejón.

—

Ha salido para las aguas de Marmolejo, nuestro antiguo convecino y amigo D. Agustín García Gutiérrez, acompañado de su familia.

—

Ha sido ascendido á comandante, nuestro amigo D. José Kith y Rodríguez, capitán de ingenieros.

—

Hoy salen para Málaga y Tolox, nuestro querido amigo y correligionario don Manuel de Siloniz, acompañado de su hijo.

—

Ayer tuvo lugar en la parroquia de San Antonio, el bautizo de la hija de nuestros amigos los Sres de Alvarez Ossorio (D. Luís).

Fueron padrinos de la recién nacida sus tios los Sres. de Bensusan D. José), imponiéndosele el nombre de María del Carmen.

—

Se encuentran en Cádiz nuestros correligionarios de Villamartín D. José de Troya Romero, D. Joaquín Domínguez y D. Cristóbal Vázquez, á los cuales damos nuestra bienvenida.

—

La distinguida señora viuda D'Acosta, acompañada de sus hijos, sale hoy para Lisboa, donde fijarán su residencia.

By.

GACETILLAS

Queja.—El tren de las doce llegó á ésta el domingo con más de hora y media de retraso sin causa justificada.

Es realmente vergonzoso lo que viene ocurriendo; el silencio de la Compañía, desatendiendo tan justos clamores y no adoptando medida alguna que normalice el servicio, nos resulta además *depresivo*, *sabiendo* de antemano la conducta que se ha impuesto la Empresa, que no es otra que la de hacer oidos de mercader á cuantas quejas se le formulan por la prensa, eco de la opinión, en este asunto, sin distinción de clases.

Agradecidos.— Damos las gracias al Sr. Presidente de la Sociedad Liceo Fígaro Gaditano, por el envío del precioso número que, como recuerdo de la velada literaria musical, celebrada el día 4 del corriente, ha publicado

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *M. L. Villaverde* llegó el sábado 10 á Puerto Rico.

El *Baldomero Iglesias* salió el sábado 10 de Barcelona para Cádiz.

El *Santo Domingo* salió el sábado 10 de Santander para Cádiz.

El *Cataluña* salió el sábado 10 de Made Manila para Cádiz.

El vapor «Satrústegui».—Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Habana y Vigo el *Patricio de Satrústegui*.

No conduce ningún pasajero para esta.

Sepelio.—Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de nuestro estimado amigo D. José Tenart fallecido, el día anterior.

Contaba con muchos y buenos amigos que apreciaban en lo que valía las bellas condiciones de carácter del finado.

Descanse en paz el alma de nuestro amigo.

Subasta.—En el Monte de Piedad tendrá lugar el día 25 del actual, á las 12 de la mañana, la subasta de alhajas, comprendida entre los núms. 13.949 al 14.742 de la sucursal, núm. 2, así como las renovaciones núms. 823 al 915.

En los siguientes días, á las 3 de la tarde, tendrán lugar las subastas de ropas de los lotes núms. 95.513 al 100.000 de la sucursal núm. 2 y las renovaciones 2.900 al 3.041 de dicha sucursal.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Anteayer domingo ingresaron 24.310,50 pesetas procedentes de 50 imposiciones, de las cuales 17.875 pesetas son de 13 nuevos imponentes y se devolvieron 11.545,28 pesetas á petición de 26 interesados.

Tenor.—El domingo debutó en nuestro Teatro Principal el tenor Sr. Olivares, con las zarzuelas *El duo de la Africana* y *La Verbena de la Paloma*.

Esta última fué muy bien interpretada por el debutante, que si bien no tiene una voz extensa posee un bonito timbre, y canta con mucho gusto y afición.

Le auguramos al Sr. Olivares muchos aplausos durante la temporada en dicho Teatro.

Notas municipales.—Ayer y anteayer ingresaron en las arcas municipales, por arbitrios extraordinarios, 107'66 y 61 pesetas respectivamente.

Citación.—En la Comandancia de Marina se presentará el mozo inscripto disponible, Cayetano Perera Bernal.

En Londres—Los periódicos ingleses publican la primera lista de la suscripción promovida por la colonia española en aquella capital para el socorro de los huérfanos y viudas que ocasionen las rebeliones de Cuba y Filipinas.

El producto de dicha lista asciende á 710 libras esterlinas y 9 chelines.

Algún periódico de Londres ha insinuado, con una intención que no queremos calificar, que los fondos de esta suscripción serán destinados á socorrer á las víctimas de los *dos bandos*; nada tan opuesto á la verdad.

Para no dar lugar á errores ni confusiones que pudieran enfriar el espíritu de nuestros compatriótas, importa hacer constar que dicha suscripción tiene por objeto acudir en socorro de los heridos del ejército y de los huerfanos y viudas de los que mueran *peleando por España*. Como este y no otro es el fin de los donativos, la comisión recaudadora envía los fondos á nuestro Ministro de Estado, para que los distribuya de acuerdo con los ministros de la Guerra y Marina.

Ferrocarriles.—A virtud de queja del Inspector general de ferro-carriles del Estado, se ha ordenado á la empresa del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras, que en lo sucesivo evite los retrasos con los cuales se perjudica á los viajeros, bajo pena de multa ó apercibimiento.

Teatro Principal.—Sigue asistiendo numeroso público á los pisos altos de dicho teatro, atraidos por las exhibición del *Cinematógrafo*, cuyo aparato va normalizándose.

El dueño se propone subsanar estas deficiencias en algunos de los cuadros que se exhiben.

Anoche se sustituyeron las zarzuelas anunciadas en la primera y segunda sección, por las aplaudidas de *Madrid á Paris* y la *Madre del Cordero*, que obtuviéron acertada interpretación.

El Duo de la Africana fué muy aplaudido, siendo repetido el precioso duo de tenor y tiple cantados por la Srta. Pesquer y el Sr. Olivares.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 12, 9,40 noche.

El «Princesa de Asturias»

En el despacho del Sr. Beránger celebróse la junta de generales de la Armada, encargada de examinar lo ocurrído en la Carrraca en la botadura del *Princesa de Asturias*.

Asistieron Butler, Espinosa, Bermejo, Montojo, Barcáiztegui, Asesor del Ministerio Sr. Gálvez, Secretario militar Terry, é Ingeniero Inspector Torelló.

Leyéronse las comunicaciones cambiadas entre el Ministerio y las autoridades del Departamento, de las cuales se deduce que el acorazado no ha sufrido desperfectos, recordándose casos análogos ocurridos en las botaduras del *Duilio* en Italia y del *Dido* en Inglaterra.

Acordóse ratificar confianza al personal técnico del Departamento y llamar telegráficamente al ingeniero que presidió las obras para que informe acerca de las causas que han promovido los incidentes del lanzamiento.

Los generales opinan que podrá verificarse la botadura el 5 de Noviembre.

Beránger manifestó que el intento de lanzamiento lo autorizó en vista de las seguridades que le dió el capitán general del Departamento de Cádiz.

Otro desembarco

Telegrafían de Londres, que el vapor *Dauntles* consiguió desembarcar en Cuba personal y material de guerra filibusteros.

Como siempre

El cañonero *Cuervo*, que salió de Málaga para Melilla, tuvo que arribar al puerto de salida por haber sufrido averías en su máquina.

Otra opinión

Se asegura que el general Beránger no es partidario de que se embrague el *Princesa de Asturias* con las fragatas *Navarra* y *Aragón*.

Dícese que desautorizará esta determinación, tomada por los ingenieros del Arsenal de la Carraca.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado varios decretos de ascensos y recompensas de guerra.

La crisis

Continúan circulando con gran insistencia rumores de crisis.

Créese que estos tienen visos de certeza, y que la crisis que tanto se anuncia ha de resolverse muy en breve.

De Filipinas

El general Blanco salió á operaciones.

Espéranse noticias suyas con verdadera ansiedad.

El vapor *Manila* trae 151 deportados con destino á los presidios menores de Africa.

BOLSA DE MADRID

12 Octubre 1896.

Interior	62'80
Idem (serie E.)	62'80
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	62'85
Idem próximo	00'00
Exterior	73'75
Idem títulos pequeños	76'00
Amortizable	74'60
Obligaciones del Tesoro	101'10
Cubas del 86	85'30
Cubas del 90	71'50
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	386'50
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'75
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'76
París, vista	22'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 13.—San Eduardo, Rey y cf. y San Fausto, mr. y San Gerardo.

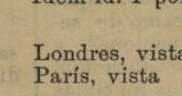
Día 14.—San Calixto, p. y mr.

CULTOS

Jubileo. — Dia 13: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Día 14: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.



SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 29 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 01 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 07 de la noche.
Segunda baja, á las 0 y 00 de la madrugada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 05 y pónese á las 5 y 27
Luna sale á la 1 y 21 t. pónese á la 1 y 04 n.

BUQUES A LA CARGA

ADOLPH MEYER.—El 13 de Octubre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventhal.

BELLONA.—Sobre el 13 de Octubre, para Quebec y Montreal y puertos del Canadá.—González U. Petty y C.ª

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

DURO.—El jueves 15 de Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

HERRERA.— El martes 13 de Octubre, para Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Loventhal.

MANUEL ESPALIÚ.—El martes 13 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

MÁLAGA. — El jueves 15 de Octubre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OSSIAN.—Sobre el 18 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TEJO.—El 12 de Octubre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Loventhal.

TORRE DEL ORO.—El viernes 16 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 13	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de la idem.	3 00 de la tarde.
4 00 de la tarde.	
DIA 14	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 116 asilados y sirvientes, 41,81 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.245 kilos.— Lanares, 2 con 18 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 256.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 12 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:
A las 7 3|4: El dúo de La Africana.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 9: El Coche Correo.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 10 1|4: El Cabo Primero.
Exhibición del Cinematógrafo.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica.
Funciones para hoy:
A las 7 3|4: Antón Perulero.
A las 8 3|4: Las Mujeres.
A las 9 3|4: El Marquesito.
A las 10 3|4: Cuadros Disolventes.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO (ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 16 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool y Glasgow.
El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth. Saldrá de este puerto sobre el 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

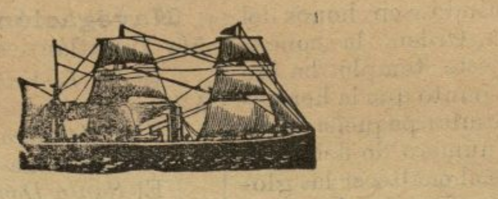
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS. — El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

Su capitán D. J. Larrinaga. Saldrá el lunes 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 244.

Cádiz: Miercoles 15 de Octubre 1896

Bryan y Mackinley

Aproxímase la fecha del 3 de Noviembre, en que se ha de reñir en los Estados Unidos una de las más grandes luchas electorales que registra la historia de aquel país; lucha tan encarnizada y gigante, que no se recuerda campaña igual desde la de 1860, en vísperas de la guerra de sucesión.

Siempre, por el carácter económico-monetario y social que hoy reviste la elección de Presidente en la gran República, tendría un interés *hors ligne*, para no prestarle una atención preferente y cuidadosa. A eso debemos añadir en España las relaciones que esta elección tiene con la cuestión de Cuba, y para nosotros, el interés aquel se multiplica por modo extraordinario.

Como la materia es complicada y algo obscura para muchos, procederemos con cierto orden, limitando hoy nuestra información á establecer los antecedentes de la cuestión electoral, para poder estimar, con verdadero conocimiento de causa, todo el alcance que esta elección tiene dentro y fuera de los Estados Unidos, y la razón del interés que despierta en todas partes.

No es sólo una cuestión política la que se debate en la gran República americana, y hasta podríamos decir que era, menos que todo, una cuestión política, porque su principal aspecto y carácter es el de ser una cuestión económica y social.

Tratemos hoy la parte económica; dejemos para otro día la social, y esperemos á las vísperas de la batalla presidencial, en que los ejércitos combatientes tendrán ya ordenadas sns masas de electores con mayor cohesión y plan que hasta ahora, para tratar de los aspectos de la lucha política.

***

No se puede poner en duda que el ejercicio de la presidencia de Mr. Cleveland ha tenido un carácter esencialmente monetario, y que el partido que se llama *the sound money* («la sana moneda», literalmente), ha encontrado en aquél un auxiliar decisivo. A esto es debido que los partidarios de la *plata*, mejor dicho, de la *free coinage* (libre acuñación), intenten á su vez apoderarse de la presidencia para favorecer el metal blanco.

He aquí algunos hechos monetarios que precedieron á la presidencia de mister Cleveland, y que pueden servir de base para hacerse cargo del aspecto de la lucha económica que tiene hoy por teatro á los Estados Unidos.

Rico este país en todo, lo es particularmente en metales preciosos. El oro se encuentra en gran abundancia; la plata en abundancia ilimitada. Desde 1848 han producido principalmente los Estados Unidos la mayor parte de los millares de millones de oro y plata que han renovado y aumentado prodigiosamente los *stocks* metálicos del mundo; abundancia que, según la frase de un economista moderno, ha venido á ser en este siglo una de las mejoras más importantes en la condición de la humanidad.

¿A cuánto asciende el metal precioso existente en la actualidad? Mr. Ottomar Haupt lo evaluaba en 1885 en 24.000 millones de francos, de los cuales 17.000 eran de oro. En 1895 lo calcula ya en 32.000 millones de francos, siendo, por lo menos, 21.000 millones de oro.

A este aumento considerable de la fortuna pública en metales preciosos hay que añadir los medios supletorios de representarlos; y billetes de Banco, cheques, órdenes telegráficas, bonos postales, giros, certificados de oro y plata, valores al portador, etc., etc., han venido á restringir el uso material de la moneda propiamente dicha.

Acortado así el empleo de la plata, al mismo tiempo que aumentaba prodigiosamente su abundancia, ha ido progresivamente bajando su valor, llegando hasta un 50 por 100; y esta baja ha disminuido naturalmente las ganancias de las minas de aquel metal en todo el mundo, especialmente en los Estados Unidos, donde se han tenido que cerrar muchas de ellas.

Como el precio de la plata en 1862 era de 62 peniques la «onza standard» y luego ha llegado á 30 1[2, los propietarios de las minas de los Estados Unidos se defendieron desesperadamente, obteniendo del Congreso de Washington aquellas famosas leyes conocidas por *Bland bill* y *Sherman bill*, por virtud de las cuales el Tesoro de la República, para sostener el precio de la plata, se comprometió á adquirir cada año la mayor cantidad posible de dicho metal, producido por las minas americanas.

Esas compras dieron por resultado el aglomerar en el Tesoro *yankée* un *stock* de plata de unos 550 millones de «dollars» y por esa reserva se emitieron hasta 350 millones de certificados plata que, teniendo la facultad de ser canjeables por otros valores del Tesoro, han salido de la circulación pública y vuelto casi todos á las mismas cajas del Estado.

El Tesoro de los Estados Unidos ha gastado desde 1878 más de 2.400 millones de dollars para las compras de plata, cada vez con menos valor, y en 1893 esta situación produjo al Tesoro federal la crisis monetaria á que Mr. Cleveland puso término ordenando la suspensión de las compras de plata.

Desde entonces todos los intereses directos ó indirectos relacionados con las minas de plata se han coligado para obtener que, por lo menos, los propietarios de minas de plata tengan el derecho de acuñar el metal blanco que extraigan, haciéndolo aceptar en todos los pagos, según la antigua proporción legal de 16 onzas plata por una de oro, cuando la proporción actual en el mercado de Londres es, como hemos dicho, casi del doble.

¿Qué tienen que ver inmediatamente con este aspecto de la cuestión los demás elementos de la población *yankée*, que no son propietarios de minas de plata, ni mineros de la misma, y, sin embargo, apoyan frenéticamente á Bryan, el candidato que allí simboliza á los argentistas?

Son éstos los *farmers*, habitantes principalmente de los Estados del Oeste, confundiendo en este nombre á los propietarios y cultivadores de fincas rústicas, que, atravesando hoy una grave crisis, sueñan, ó les han hecho soñar, que la libre acuñación de la plata es la solución única á su angustiosa situación presente.

Pero esto es ya casi punto de carácter social, y lo reservamos para otro día.

(De *El Tiempo*.)

REVISTA POLÍTICA

El período crítico.—Una contradicción del criterio público.—Martínez Campos y Weyler.—Los asuntos económicos.—Los rumores de crísis.—Inconsistencia de toda esperanza.

Se dice que nos acercamos al período crítico de la guerra. ¡Ya era tiempo! A pesar de esta afirmación, por mi parte cuando lo vea lo creeré.

Parece que el Gobierno se ha convencido de que no podía limitar su papel á sacar á la nación hombres y dinero, enviárselos á Weyler, decir que éste cuenta con su confianza y esperar á que el propio general hiciera lo que mejor se le antojase. En el último Consejo de ministros, cuyos acuerdos se han reservado tanto, se trató del asunto y se resolvió advertir á Weyler de que ni la paciencia nacional aguanta ya mucho tiempo, ni los recursos de España consienten un estado de cosas que á nada conduce si no es á la ruina.

Espérase, pues, que el gobernador general y general en jefe del Ejército de Cuba desarrolle otra actividad bélica, muy superior á la que ha mostrado hasta aquí. Porque, en realidad, hasta ahora las funciones del primer cargo las ha llenado mejor ó peor—que esto el tiempo y las cuentas de los gastos de la campaña lo dirán—pero las del general en jefe las ha tenido constantemente aplazadas. Así, no sólo no ha investigado por sí propio sobre el campo de la lucha las fuerzas del enemigo, sino que tampoco ha inspeccionado por sus ojos el estado de los diversos cuerpos de ejército que operan ó debieran operar en las distintas provincias de la isla, y ni siquiera ha visitado la cercana y costosa trocha de Artemisa á Mariel.

Por eso, cuando en algunas correspondencias de Cuba se ha querido presentar al general como á un hombre de Plutarco y se le ha exhibido como abrumado por la enorme labor de leer centenares de cartas y multitud de recortes de periódicos, recibir innumerables visitas, dar no menor suma de audiencias, despachar pilas de expedientes, pasear con marcha veloz y tener su ratito de tertulia, la gente no ha podido menos de preguntarse:

—¿Y en los asuntos de la guerra, cuando se ocupa ese señor?

***

Pero es una señal de los tiempos el contraste de la circunspección y paciencia, que se tiene respecto á Weyler, y las que se mostraron respecto de Martínez Campos. A los cuatro meses de estar este general en Cuba, había ya periódico, y periódico importante, que pedía su relevo. Ocho meses lleva allí Weyler y todavía nadie ha pedido por derecho y con franqueza su sustitución.

No lo hizo bien Martínez Campos, pero disponía de 64.000 hombres de menos y se mostraba en todas partes donde se hallaba el grueso del enemigo. Con cerca de 200.000 soldados no lo hace Weyler mejor y no sale de la Habana.

Martínez Campos había prestado y acabado de prestar grandes servicios á la nación en Melilla y en Marruecos; se había equivocado en su plan de pacificación de Cuba, pero no había engañado á nadie, porque claramente y á la faz de todo el mundo había expuesto su plan en el Senado, y de sobra se sabía que, aun cuando acabara por resultar victorioso, nunca aspiraría á ser dictador. Sin embargo, no hubo tolerancia ni piedad para sus errores.

Weyler en aquellos sus trabajos para presentarse á sí mismo como el hombre que necesitaba España en Cuba, manifestó más de una vez en el salón de conferencias del Congreso, que en dos meses dejaría limpias de rebeldes las provincias occidentales y en cuatro ó seis relegaría la insurrección al Camagüey y al departamento oriental; ha consumido casi el doble de recursos pecuniarios que los gastados por Martínez Campos en igual espacio de tiempo, y, después de tener incumplido su programa, es una incógnita que hace suponer á los hombres previsores ó la prolongación indefinida de la guerra ó la dictadura después del triunfo.

Por último, Martínez Campos había impreso á la lucha el carácter de guerra civil; Weyler le imprime el de una guerra de conquista.

***

Es muy explicable cuanto ocurrió al espíritu público respecto de Martínez Campos. Pero aceptado esto, es inexplicable lo que acontece con Weyler.

No se puede condenar el natural deseo de un pueblo de poner término á una lucha que tanto oro y sangre le cuesta.

Por muy lógica hay que tener la exigencia de ese pueblo tocante al acierto en la dirección de la guerra. Lo que si se debe censurar es la desigualdad de criterio y de conducta al ejercer mayor severidad con el más meritorio y menos peligroso de esos generales, y superior indulgencia con el que por haber recibido mayores medios y haber ofrecido mucho, estaba obligado á más.

Estas aberraciones del juicio público, más ó menos reflejadas en la prensa, no se limitan á los asuntos de la campaña de Cuba; alcanzan á los de Filipinas y llegan á las cuestiones económicas, en las cuales muchas de las fuerzas, que no se emplearon oportunamente para atajar el mal, se emplean ahora para aumentar el daño producido por éste.

Muy fundada estaba la resistencia á la aprobación de la ley del empréstito en las condiciones en que se presentaba á las Cortes; esa resistencia debió ser superior á lo que ha sido; pero votada y sancionada la ley, el crédito y el interés de la nación están empeñados en que el empréstito se realice.

Difíciles son para ello las circunstancias. Sobre haber pendientes operaciones de crédito de otros Estados, la situación de Europa, con la cuestión de Oriente agravada, no es para que los capitales acudan al mercado con la confianza propia de situaciones normales. Además, un empréstito de mil millones de pesetas es muy cuantioso en cualquiera época, y por si algo faltaba, en las Cortes y fuera de las Cortes se le ha dicho en todos los tonos á los prestamistas. que necesitamos de todas suertes ese dinero á cualquier precio. No se puede, por tanto, llevar una negociación de esta especie en peores condiciones.

Todavía, no obstante, por esa aberración de que antes he hablado, se procura, no sólo por los bajistas sino también por gente que no asiste á la Bolsa, agravar esas condiciones con todo género de rumores nocivos y toda suerte de fatídicos augurios. Y ¡lo que es más extraño! algunos de esos rumores salen del ministerio, no faltando miembro del gabinete que por sí propio los participe á los periodistas noticieros.

***

Quizás por esta causa y por conocer D. Antonio Cánovas á ciencia cierta de dónde han procedido las últimas noticias que han hecho bajar en Bolsa más de un entero los valores públicos, han vuelto á tomar cuerpo los rumores de crisis que se hallaban casi desvanecidos. A los nombres de los tres ministros que desde un principio vienen indicados por la opinión para retirase á sus casas, agregábase ahora el de un cuarto dimitente probable: el del ministro de Marina. La falta de tino mostrada por este señor en la resolución de las cuestiones originadas por la botadura del crucero *Princesa de Asturias*, servían de fundamento á la creencia en su retirada.

A pesar de todo, el miedo de Cánovas á los disgustos que una crisis ha de proporcionarle, los trabajos que le esperan en la modificación ministerial, donde sus compromisos personales, unidos á las exigencias de los tres personajes culminantes de la situación, Elduayen, Pidal y Romero, han de traerle multitud de dificultades, pesan más que todo otro motivo.

Esta consideración hállase tan arraigada en el ánimo de la generalidad, que ha bastado una desautorización oficiosa para que los rumores se desvanezcan con más rapidez que aquella con que se desvanecen las nnbes en el horizonte de esta capital apenas salta el viento del Guadarrama, cual ha sucedido en el día de hoy.

Ninguna esperanza tiene aquí consistencia: ni la puesta en la mejora de los asuntos de la campaña, ni en la crisis, ni en la lluvia.

M. TROYANO.

(De *El Porvenir*)

HUMORADAS

CONFLICTO SOLUCIONADO

Ya no hay que preocuparse por la situación peligrosa en que se encuentra el acorazado *Princesa de Asturias*.

Los que abrigaban algún temor, pueden dormir á pierna suelta, porque ya resonó el famoso *eureka* en el despacho de Beránger, entre los múltiples entorchados que allí se reunieron para deliberar sobre el conflicto de la Carraca.

El incidente, según ellos, no tiene la importancia que se le ha querido atribuir en un principio: en Italia ocurrieron casos análogos; en Inglaterra también se acostó un buque en el momento de la botadura; y si escudriñamos un poco más, también en los Estados Unidos se hizo trizas un vapor mercante, cuando fueron á lanzarlo, entre los atronadores silbidos y espantosa rechifla de los señores *yankees*, que son algo menos benévolos que nosotros en materia de *planchas técnicas*!

Teniendo en cuenta estos antecedentes y los casos análogos sacados á relucir en la presente ocasión, dicho se está que Beránger y sus consejeros se echarían la cuenta de que en este país quien no se consuela, es un tonto de capirote.

Pongamos un ejemplo:

Fulano, por contrariedades de la vida, cogió un revolver y se pegó un tiro. La familia está inconsolable y afligidísima por tamaña desgracia.

¿Y qué? ¿Es el primer incidente de estos que ocurre? ¿Acaso no son muchos los que en el mundo se han suicidado? Pues nada, esa familia no debe apurarse por semejante cosa.

Pero vamos á la solución, que es digna de estudio, por lo mucho que habrá dado que pensar á la magna junta celebrada en el despacho del Ministro de Marina.

El *Princesa de Asturias* se halla en grave riesgo, el *Princesa de Asturias* puede reventarse algo más de lo que ya lo está; el *Princesa de Asturias* no sale ni á cien tirones de la grada; es una especie de solitaria, como decía un guasón, que sale á metros. ¿Qué hacemos?—se preguntarían unos á otros.

Pues nada, llamar al ingeniero, formar un expediente, escribir muchos pliegos de papel y así se sale del compromiso.

Este acuerdo demuestra lo arraigado que está en el ramo de Marina el vicio de la burocracia, donde todo se quiere arreglar poniendo numerosos oficios y ejerciendo el covachuelismo con más entusiasmo que en una escribanía de actuaciones, como si cobraran por pliego.

Preguntad á cualquier centro fabril é industrial cuál es la rémora que se opone á la rapidez de los trabajos que los Gobiernos le encomienda, y seguramente os contestará que el expedienteo y la inútil cuanto enojosa tramitación de papeles que todo lo paraliza, mientras no se resuelven, allá al cabo de mucho tiempo de caminar de oficina en oficina y de hacer sus correspondientes descansos de mesa en mesa.

Si fuéramos á estudiar las causas que originan semejantes costumbres en un ramo que se halla tan en contraposición por su índole con el papeleteo, quizás pudiéramos atribuirlas á la falta de barcos y á la triste necesidad en que nuestros marinos se han visto, muy á pesar suyo, de vegetar en las oficinas del Estado.

Téngase en cuenta que el *Princesa de Asturias* ha permanecido siete años en la grada y que para adquirir la más ínfima cantidad de materiales ha sido necesario que lo acuerde primero la Junta administrativa del Arsenal, que lo apruebe luego el Capitán general del Departamento, después el Ministro; y corridos estos trámites, pasar el expediente á las oficinas de ingenieros para formular los pedidos; hechos éstos, remitirlos á las dependencias de administración para que los dirijan á las fábricas respectivas, y en todo esto no hay que decir el tiempo que se emplea.

Obrando cuerdamente, y en vez de pedir informes y escribir resmas de papel ahora para dar solución al conflicto de la botadura, debió pensarse antes en un sistema de lanzamiento que hubiera producido resultados más satisfactorios que el de la prensa hidráulica y el de todos los conocidos hasta el día.

Haber echado sobre la proa del *Princesa* toda la balumba de papeles que existen en las dependencias de la Armada.

Y el barco, seguramente, flotaría en la actualidad.

INCÓGNITO.

DEL EXTRANJERO

Aniversario de la separación de Holanda y Bélgica.—La ceremonia de este año.—Cincuenta sobrevivientes.—Banquetes.—El comercio general de Bélgica.—Comparación con el de otros Estados.—Importancia comercial de Amberes.

Todos los años, el 23 de Septiembre, tiene lugar en Bruselas una patriótica manifestación, que no deja de ser conmovedora: tal es la peregrinación que á la tumba de sus compañeros efectúan en dicho día los sobrevivientes de las jornadas de lucha que por igual época de 1830 dieron por resultado la separacion de la Holanda y la Bélgica, y la constitución de este último país en Estado independiente.

Sabido es que el tratado de Lóndres en 1813, á la caida del primer imperio, y el Congreso de Viena en 1815, á la terminación del imperio de los Cien dias, hicieron de la Bélgica y de la Holanda un solo país bajo el nombre de reina de los Paises Bajos, y bajo el cetro de Guillermo de Orange Nassau.

Aunque esta unión no ha debido satisfacer nunca á los belgas, cuya religión, costumbres y lengua los dividía algún tanto de sus vecinos del Norte, quizás el nuevo reino creado por la diplomacia hubiese sobrevivido y se hubiese cimentado, sin la falta de tacto de los holandeses, que en lugar de tratar al país belga como hermano y aliado, afectaban considerarle como país conquistado. El descontento no tardó, pues, en manifestarse y se convirtió en explosion revolucionaria apenas un mes después de la revolución de Julio, que echaba abajo en París al gobierno de la Restauración. Sin embargo, las luchas supremas tuvieron lugar á fines de Septiembre, y las víctimas de aquellas sangrientas jornadas fueron inhumadas en gran parte en una cripta erigida á su memoria en el centro de la plaza de San Miguel, en Bruselas, lugar que se conoce desde entonces bajo el nombre de plaza de los Mártires.

***

Los compañeros de lucha de los que allí reposan hace sesenta y seis años, no son ya muy numerosos, y todos son naturalmente más que octogenarios. Hasta aquí, esta piadosa peregrinación anual se verificaba sin gran aparato y sin carácter alguno oficial; pero este año el Ayuntamiento de Bruselas se propuso revestir la ceremonia de cierta suntuosidad, y todo hace creer que en lo venidero seguirá siendo así mientras haya en vida algún veterano combatiente. Esta vez se reunieron los combatientes en número de unos cincuenta, venidos de los cuatro puntos cardinales del país.

Algunos de ellos, vestidos de la clásica blusa y del gorro de astrakán adoptados en la época del combate, han hecho todo el trayecto á pié; pero los más han debido ser conducidos en carruaje. Fueron recibidos primero en el Ayuntamiento, en donde el teniente alcalde M. de Mot les dió la bienvenida en cortas y cariñosas frases, sirviéndoles luego una reconfortable copa de vino de Oporto. De allí se dirigieron á la plaza de los Mártires, precedidos de un batallón de la guardia cívica, de varias Sociedades civiles y militares, con sus bandas respectivas acompañados por gran número de concejales y seguidos por 2.500 niños de ambos sexos de las escuelas municipales, conducidos en corporación por sus respectivos profesores y profesoras.

***

Mientras los antiguos combatientes, acompañados de sus familias y de las autoridades, descendían á la cripta para de-

positar las coronas y rendir fraternal recuerdo y patriótico homenaje á la memoria de los que allí yacen, todos los asistentes ocuparon, descubiertos y silenciosos, sus respectivos sitios en el resto de la plaza, entonando los niños, todos en coro, una cantata del maestro Gevaert, que produjo gran sensación entre los asistentes. Concluida la ceremonia, los niños se dirigieron al salón de patinajes del establecimiento llamado «Polo Norte», en donde les fué servido un *lunch* compuesto de pan y mantequilla, roastbeef, arroz con leche, pasteles, frutas, cerveza y vino. Como se vé, fué casi un banquete monstruo, en el cual se consumieron 500 panes largos, 200 kilos de arroz, 1.500 litros de leche, 5.000 pastelillos, 2.500 peras, más de 1.000 litros de cerveza y alrededor de un millar de botellas de vino tinto.

En cuanto á los viejos combatientes y sus familias, acompañados de algunos concejales y otros personajes, tuvieron un banquete en el gran hotel Metrópoli, en donde pasaron algunas horas de fraternal consorcio, ya comiendo, ya pronunciando patrióticos discursos, ya también contándose mútuamente, ó bien á los que no han podido verlas, las pasadas proezas, que los pobres octogenarios llegan á veces involuntariamente á exagerar á fuerza de puro contarlas y recontarlas. Naturalmente, en este género de banquetes, que tienen que ser de suyo cortos y sobrios, dada la edad de los comensales, lo más sensible es la despedida: ninguno ó muy pocos se aventuran á decir «hasta la vista» ó «hasta el año próximo;» los más balbucean una triste despedida, que parece significar el eterno «adios.»

***

El Gobierno acaba de publicar la estadística general del comercio de la Bélgica con los paises extranjeros en el curso de 1895. Según dicha estadística, las importaciones y exportaciones en dicho periodo se elevaron á la enorme cantidad de 5.500.800.000 francos. No es, sin embargo, esa cantidad la mayor alcanzada hasta quí por el comercio belga, pues el año de 1890 pasó de 6.000 millones. El año 31 ó sea el primero después de su separación de la Holanda, su comercio general de *203 millones*; diez años después rayaba en los *1.000*, y en 1880, año de la celebración del cincuentenario de su independencia, pasaba ya de los *4.000*. Después de 1890, época en que el comercio general alcanza su máximun, hubo una lijera baja que parece tiende á desaparecer, por cuanto la cifra que alcanza el último año es de 382 millones, superior á la de 1894.

Para formarse una idea de lo que representan esas cifras, cifras que así en absoluto nada dicen, hé aquí, como término de comparación, lo que, según las estadísticas, fué el comercio general de los principales Estados en 1890:

Inglaterra, 18 millones.
Francia, 10.
Alemania, 9.
Estados Unidos, 8.
Bélgica, 6.
Rusia, 5.
Austria Hungría, 4
Italia, 3.
Holanda 3.
Suiza, 1.600.000.
España, 1 millón.
Portugal, 300.000.

***

Como se observa, Bélgica, dada su población de seis millones de habitantes y su extensión territorial de 30.000 kilómetros cuadrados, lleva considerables ventajas en el terreno comercial á las más grandes y más ricas naciones, tal como Francia, Inglaterra y Alemania, cuya población es de seis á ocho veces superior y cuyo territorio es de doce á diez y ocho veces más extenso. Sus relaciones comerciales con España se cifraron el año pasado por 42.272.000 francos, equilibrándose casi la importación y la exportación.

De todo ese enorme movimiento de mercancías puede afirmarse que las ocho, si nó las nueve décimas partes, entran ó salen por el importante puerto de Amberes, que es, no solamente el gran mercado marítimo del país, pero á la vez, gracias al tránsito, un puerto comercial de los más importantes para todo el centro de Europa.

Este puerto de Amberes había conocido ya en tiempos pasados épocas de gran prosperidad; pero las guerras político-religiosas, en tiempo del duque de Alba sobre todo, la constitución de los Paises bajos en estado independiente, que se hicieron dueños de las bocas del Escalda, produjeron su incesante decadencia, de tal manera, que en 1831 solo 379 buques, de un aforo total de 51.000 toneladas, hicieron en él su entrada. Sin embargo, á partir de esta época, gracias á los adelantos de la industria, á las vías rápidas de comunicación, y particularmente á la franquicia del Escalda, por cuya obtención ha recibido la Holanda 36 millones de francos, el puerto de Amberes ha recobrado con creces su antiguo esplendor, hasta el punto de contar el año anterior con un movimiento de 4.653 buques de un aforo total de 5.334.383 toneladas, es decir, casi tanto como Hamburgo y no mucho menos que Liverpool.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ni en los círculos, ni en los llamados centros oficiales, ni en ninguna parte, oimos ayer nada nuevo de política que merezca consignarse.

En el Gobierno civil y en la Diputación hubo muy poco movimiento y muy pocas visitas de diputados y autoridades, pues como el verdadero motivo de la expectación política se reduce á la reunión de la Asamblea y á las intrigas é influencias puestas en juego para alcanzar la presidencia de la Diputación, y esta no ha de proveerse hasta Noviembre; de ahí la relativa calma que ahora se observa en el campo canovista.

El Ayuntamiento de Cádiz ha ingresado en las cajas provinciales, á cuenta de su contingente, 20.000 pesetas. El señor Giles, que se quedó ayer en Jerez á consecuencia de la gravedad de la señora Marquesa de Casa Pavón, contaba ya con este ingreso, y por tanto, dejó libradas con la debida anticipación, varias atenciones que estaban pendientes de pago, entre ellas el resto al personal administrativo del Hospicio, temporeros, quintas, censo y demás nóminas. Como decimos al principio, el Gobernador recibió contadas personas, y según nos dijeron, salió ayer á cumplir con algunos amigos particulares y políticos, á quienes fué á pagar visitas.

La campaña emprendida por los tenientes de alcalde contra los dueños de vaquerías, á quienes en poco tiempo se han impuesto multas caprichosamente y á los cuales se quiere obligar á cerrar sus establecimientos á las nueve de la noche, retirando á esa hora el ganado, fundándose para ello en un acuerdo que tomó el Ayuntamiento en Abril de 1894, á virtud de influencias de cierto industrial interesado en monopolizar el negocio, era objeto ayer de unánimes censuras y de muchos comentarios.

Esta conducta de las autoridades delegadas de la alcaldía, ha dado lugar á que los industriales citados se reunieran ayer en casa del conocido labrador y ganadero D. José M.ª Enrile, con objeto de acordar la forma en que habían de aprestarse á la defensa de sus intereses, los cuales se lesionan gravemente, de prosperar esa medida que se toma contra ellos, matando una industria importante que ha podido adquirir algún desarrollo merced á la constancia y laboriosidad de los que sin reparar en sacrificios ni desembolsos, han dotado á Cádiz de uno de los primeros artículos necesarios para los enfermos y para la buena alimentación de los pueblos.

En todas las grandes poblaciones, lejos de ponerse trabas á esta clase de establecimientos, se le dan todo género de facilidades para que vivan, y aquí, por lo visto, se cree que estamos muy sobrados de industria, cuando se intenta enormidad semejante, y se hace todo lo contrario, creando dificultades é inconvenientes á una clase que contribuye como las demás, á las cargas del Tesoro.

Como esto es sencillamente absurdo, los industriales reunidos ayer acordaron dirigir una exposición al Ayuntamiento pidiendo la revocación del aludido acuerdo, y si no se accede á lo que en nuestro sentir solicitan con justicia, se declararán en huelga cerrando sus establecimientos, pues sacar el ganado á las nueve de la noche, que es la hora de la venta, no solo equivale, como ya decimos, á cerrar la puerta, sino que constituiría un riesgo para los transeuntes y haría necesario encargar de la custodia de las reses á numeroso personal, con lo cual se perjudicarían los dueños de establos.

Como de llegar á la huelga tendríamos un conflicto, pues se carecería de un artículo de primera necesidad, que no podría tampoco importarse de otras localidades donde no lo hay, llamamos la atención de la alcaldía para que antes que esto ocurra, procure hallar la fórmula de armonizar los intereses de todos en beneficio del público.

Y Dios se lo pague á Vd., Sr. Medina.

Díjose ayer á última hora, que sería elegido presidente de la Diputación en Noviembre, un conocido abogado que salió hace pocos días para una de las provincias del Norte, y persona de reconocida respetabilidad é ilustración.

¡Adios Gualberto!

FRÉGOLI.

Un héroe de diecinueve años

El Sr. D. Eugenio Antonio Flores publica anoche en *La Epoca*, con el título de «Cubanos leales» una sentida biografía, de la que hacemos el siguiente extracto:

Al estallar la insurrección de Cuba, el jóven D. Arturo Artalejo y Fernández, de diecinueve años, nacido en Trinidad (Santa Clara), hizo saber á sus padres don Arturo Artalejo, hoy teniente coronel de infantería retirado y casado con una cubana, su firme resolución de sentar plaza como soldado para defender la integridad de la patria en Cuba.

Inútiles fueron cuantos intentos hizo su familia por hacerle desistir de semejante empeño. El 12 de Septiembre del año anterior, el jóven cubano se alistó, embarcándose algún tiempo después con dirección á Cuba, en donde fué destinado al regimiento de Isabel la Católica, de operaciones entonces en Manzanillo, pasando más tarde al batallón de cazadores de Barcelona.

Después de constantes operaciones y de haber conquistado los galones de cabo por su bravura en Horquita, y estando en campaña el 4 de Abril último, cayó herido de bala explosiva que le destrozó la clavícula izquierda interesándole la cabeza del húmero.

El 22 de Julio fué declarado inútil, y recientemente ha regresado á la Península, ostentando en el pecho la cruz roja pensionada, y deplorando no poder continuar empuñando un arma contra los enemigos de la pátria.

SIN POLÍTICA

LA CASA EN VENTA

Iba yo un día por una playa del Océano bretón, por los alredores de Quimperlé, la parte más encantadora de Bretaña.

Era una mañana de primavera, una de esas mañanas que infunden esperanzas nuevas y vuelven el cerebro á los ensueños de la adolescencia.

Iba por un sendero apenas frecuentado, entre los campos de trigo y las olas dormidas.

Aquéllos no se movían sobre sus tallos y éstas acariciaban suavemente las piedrecillas de la playa.

Por todos lados se sentía el olor perfumado de la tierra y el aroma salino de las aguas.

En medio de la Naturaleza me sentía fuerte, ágil, alegre, y me consideraba dichoso.

¿En qué soñaba? En todo lo que se desea y se espera sin cesar: en la fortuna, en la gloria, en el amor.

Y cual si me moviera el acicate de la imaginación, aligeraba el paso, acariciando al andar las rubias espigas que se inclinaban al contacto de mis dedos y me cosquilleaban en la piel.

Continuando el camino, descubrí en una eminencia, eufrente de la playa, una casita blanca.

No sé por qué sentí al mirarla una gran emoción.

A veces encuentra uno en cualquier parte algo, cualquier cosa, un rinconcillo, que seduce, que alegra; que no se ha visto nunca y que parece conocido y familiar.

Alzábase la casa en una meseta que descendía hasta la playa. Grandes frutales bajaban hasta agua, como si fuese á penetrar en ella. Por todas partes dominaban los arbustos y las flores.

Atraido y admirado, me aproximé á la puerta de aquella morada deliciosa. En uno de los pilares de la verja encontré este letrero:

Se vende

¿Por qué me alegré tanto de esta circunstancia? ¿Iba á ser mía, por esto, aquella posesión que me encantaba? Precisamente podía llegar á ser de todo el mundo, menos mía. ¿Con qué dinero había yo de pagarla?

No obstante, me acerqué y llamé á la puerta, como hubiera llamado en mi propia casa.

Una viejecita, vestida de negro y cubierta con una cofia blanca, vino á abrirme.

Como la casa me había sido familiar, parecióme también que conocía á la anciana y que la había visto en algún lado.

—¿Es usted bretona?—le pregunté al mirarla.

—No, señor; soy de Lorena—me contestó.—¿Viene usted á ver la casa?

—Sí—repuse, y entré.

Todo me pareció conocido. Casi me asombraba de no encontrar en el vestíbulo mis bastones y mis cosas de uso corriente.

Lo registré todo. Penetré en la sala, una sala lindísima, coquetona y elegante, por cuyas grandes ventanas se miraba el mar.

Sobre la chimenea, entre dos figuras de China, había un retrato de mujer.

Me dirigí hacia él, casi persuadido de que en aquella fotografía de una cara que no había visto nunca, iba á encontrarme con algún rostro amigo.

Y esto fué lo grande y fué lo extraño, lo que yo no he conseguido olvidar jamás. Reconocí á aquella mujer, aun estando seguro de no haberla visto en mi vida.

Pero, sin embargo, era *ella*. Ella, la mujer de mis ensueños, la que yo esperaba, la que yo invocaba en mis poéticas visiones.

Era ella, la que se busca siempre, la que se espera ver en la calle, la que cree uno hallar en campo, destacándose sobre el trigo; la que debe ser nuestra compañera de vagón ó nuestra vecina en el hotel ó nuestra pareja en el baile.

Era ella seguramente; era ella, sin duda. La reconocí en la mirada de sus ojos, en sus cabellos recogidos á la inglesa, en su boca, sobre todo en su boca, donde brillaba la sonrisa que yo habia adivinado desde hacía tanto tiempo.

Sin poder contenerme, le pregunté á la anciana:

—¿Quién es esta mujer?

—Es la *señora*—me contestó.

—¿Su ama de usted?

—Ya no.

—¿Ha muerto?

—No lo sé; señor.

—¿Dónde está?

—El señor se marchó; la señora también. No sé donde se hallan.

—Pues bien—repliqué— yo conozco su señora. Dígame usted lo que ha pasado. Tal vez pueda dar á usted noticias suyas.

La anciana entonces me contó llorando, cómo sus amos habían llegado á aquel rincón enamorados, dichosos, recién casados, con una luna de miel que parecía inacabable.

Un año se pasó en este idilio. Un día vino á la casa un caballero desconocido, y á la mañana siguiente el marido y el huésped se batieron allá abajo en esa playa solitaria. El desconocido cayó muerto. El amo se marchó á París, y al otro día se marchó su señora. Y no sé más.

No sé qué sentimiento me invadió el espíritu al oir estas palabras. Sentí como un dolor agudo y profundo. Parecía yo la víctima de una doble infidelidad.

Dí diez francos á la anciana, me apoderé de la fotografía y me alejé precipitadamente.

Salí al campo, y me marché conmovido, mirando y besando aquel retrato de mujer. La condenaba mirándola y la perdonaba luego.

Caminaba sin conciencia, contemplándola siempre en el retrato y creyendo encontrarla á cada vuelta del camino.

Llegué en mi delirio á creer posible la anulación de los hechos, y á poder verla purificada, amarla y hacerla honradamente mía, para llevarla entonces á vivir conmigo en la casita en venta.

GUY DE MAUPASSANT.

NOTAS DEL DIA

Salió ayer para Madrid nuestro querido amigo particular el capitán de navío D. José Marenco y Gualter.

Llegó procedente de París y Madrid, nuestro querido amigo el Secretario del Comité de nuestro parti-do en esta, don Carlos Gómez Arámburu.

Salió para Puerto Real nuestro estimado amigo el coronel de artillería don Leopoldo Cólogan, en unión de su distinguida familia.

A Chiclana la Srta. D.ª Ana Viya.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo D. Ludolfo Uthoff.

Regresó de los baños de Alhama de Granada, nuestro apreciable convecino D. Miguel Fernández de Celis y su bella hija.

Sentimos haya recaido en su pasada dolencia, nuestro particular amigo don Jacobo Díaz Escribano.

Regresaron de su viaje de novios nuestros amigos los Sres. de Sicre (D. Pedro),

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La situación no ha variado de un modo desfavorable, pero se mantienen las dificultades en el mercado, siendo bastante satisfactorio relativamente que las cosas no empeoren, como muchos presumían y era casi natural.

Los precios se han contenido algo, y hasta habían retrocedido, iniciándose una corriente favorable á la antigua normalidad del mercado. Ahora, con la noticia de última hora de que el Banco Imperial de Berlín ha elevado más su descuento, es posible que no sólo se sientan sus efectos en esta plaza, sino que repercutan á la de Londres, dadas las íntimas relaciones bancarias de ambos mercados.

Examinemos el estado de las cosas anterior á la última resolución á que hemos hecho referencia.

En Londres.—El papel de letras ha quedado á noventa días á un precio algo más bajo que la pasada semana, haciéndose *descuentos* á 1 7[8, y hasta algunos á 1 13[16 por 100.

Los *préstamos* han tenido gran movimiento en la semana, llegando los tipos del mercado *libre* á 2 1[2 por 100, y á muy corto plazo á 1 1[2.

En París.—Abundancia y facilidades para todo. *Descuentos* á 1 3[4 por 100. y según las firmas, alguna operación se hizo á 1 5[8.

En Berlín.—Abrió este mercado el precio del dinero á 5 1[4 por 100, y lo llevó progresivamente hasta 6 1[2, no habiendo casi quien pudiera resistir este tipo, enorme para la época actual. El descuento libre se elevó hasta nivelarse con el oficial, retrocediendo luego un poco, pero con mala tendencia.

En resumen: el precio del dinero en los principales mercados, lejos de abaratar, ó sostiene sus últimos tipos, ó tiende á encarecer.

¿Será todo causa de la extracción de oro y su emigración á América, como muchos dicen? Es indudable que mucho influye este importante factor; pero también hay que tener en cuenta las presentes obscuridades del aspecto político en Europa.

***

Los balances de los Bancos presentan las siguientes novedades:

Baja otro poco el fondo *oro* del de Inglaterra, algo para la exportación y más para la circulación interior del país. Los billetes han aumentado bastante, y así ha sufrido algún mayor desnivel que de ordinario la proporción en que suele mantenerse este establecimiento bancario.

El de Francia pierde 18 millones oro, y un poco de plata. Las necesidades del mercado le obligan á una gran expansión fiduciaria, pues han aumentado sus billetes en 95 millones de francos.

El Banco Imperial de Alemania se ha encontrado en una situación más difícil, y á esto ha obedecido la elevación del descuento que nos anuncia el telégrafo.

Los Asociados de Nueva York aumentan poco sus reservas oro, lo cual demuestra que la enorme importación va casi toda al Tesoro.

La expectación en este mercado es grande, hasta conocer el resultado de la elección presidencial.

Movimiento bursátil

Desmayos, desconfianzas y recelos, es la nota de la semana en casi todos los mercados bursátiles. No es para los valores extranjeros de primera fuerza tan marcada la mala tendencia, como resulta natural; pero así y todo, fondos tan inconmovibles como los ingleses y franceses, no recobran francamente sus mejores cambios de las anteriores semanas.

Los enigmas del mundo financiero son hoy la carestía del oro, la elección presidencial en los Estados Unidos y la cuestión de Oriente. Las dos primeras íntimamente ligadas; la última como causa genérica de sospechosa dificultad próxima para la paz europea.

Veamos la resultante de tan importantes fuerzas depresivas, cómo se traduce en las cotizaciones de la semana:

El 3 por 100 francés desde el sábado viene oscilando entre 101,65 y 101,58, y el italiano de 88,84 á 89,25, siendo su último cambio 89,05, ó sea 0,80 más alto que la semana anterior. No obstante las diferentes y encontradas noticias que sobre los sucesos de Turquía circulan, los valores otomanos consiguen una mejora de 35 á 70 céntimos. El austriaco cotiza sin cupón y á esto se debe la diferencia que señalan sus cambios. Mejoran el húngaro, sueco, suizo, alemán y prusiano, y se sostienen el portugués, belga y ruso de 1893. Descienden algunos céntimos los ingleses, y de 66,10 á 65,85 el 4 por 100 servio.

Los fondos públicos de la Argentina, en baja que oscila de 1 á 2 enteros, y sostenidas las cédulas de sus Bancos hipotecarios. También registran baja, aunque no de tanta consideración, los bonos de Chile y de Costa Rica, el Nicaragua, peruanos y venezolano de 1881. Los brasileños y uruguayo, sin variaciones de importancia.

***

Nuestra Bolsa.—La baja no se contiene, á pesar de que hay deseos por todos de no dejarse arrebatar por pesimismos desesperados.

Todos los valores cotizados ayer han perdido algo, á excepción de algunos títulos pequeños interior y de las de Cuba; pero en muy escasa proporción á la pérdida anteriormente sufrida.

Los francos y libras á sus tipos altos del día anterior.

El aspecto sigue turbio y la tendencia mala.

***

En el extranjero.---De los valores de ferrocarriles españoles, las obligaciones del Norte se han distinguido por su movimiento y por las oscilaciones en sus cambios. Quedan algunos enteros más bajos en su mayor parte. Las demás obligaciones. como todas las obligaciones, como todas las acciones, registran variaciones sin importancia, lo mismo que los valores del Crédito Mobiliario, Gas de Madrid y Unión Fénix. Siguen en baja los Tabacos de Filipinas: estaban en la semana anterior á 590, y los dejamos á 575.

***

Bolsa de Barcelona.---La baja de los fondos públicos forma contraste con la firmeza de los valores industriales, sobre todo los ferroviarios.

Aunque París viene marcando tipos invariables en dichos valores, las obligaciones pierden la confianza reinante en las últimas semanas y mejoran sus cambios.

Las especiales de Segovia, de 77,75 á 78,75; Almansa, 5 por 100, de 79 á 81,25: Abadeses; de 56,25 á 57,25; Francia, 6 por 100, de 90,50 á 94,35, y las de Orense, de 36,50 á 37.

Las acciones no han estado tan movidas, pero con pequeñas variantes sostienen sus cambios.

Las acciones del ferrocarril de Sarriá se han cotizado á 110, y las del Banco de Barcelona entre 88,25 y 87,75.

Las obligaciones de la Trasatlántica, de 82 descienden á 81,25; las del Canal de Urgel se han cotizado á 37.75. y los Tabacos de Filipinas en cantidades pequeñas á 92 por 100.

***

Bolsa de Bilbao,---Han tenido nueva cotización las acciones de La Vizcaya, qus estaban á 66,66. y quedad á 65; obligaciones de la misma Sociedad, que de 90 pasan á 92 y 94; de Tudela, segunda y tercera serie, de 110 y 101,85 á 100 y 101,75, respectivamente, y obligaciones en las Obras del Puerto, segunda y tercera emisíón, de 102,50 y de 101,75 á 101,50.

Las acciones del Banco de Santander han oscilado de 267,50 á 273,25; las del Cantábrico quedan á 70; las de Abastecimiento de Agua á 109, y Alianza á 93,75. Las obligaciones de Alar á 112, las de Solares á 94 d., las del Cantábrico á 88 y 76 segunda hipoteca, Empréstito municipal á 97 p. y carreteras provinciales á 83 d.

Balance del Banco de España

Las variaciones más importantes del último son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.077,5
Cuentas corrientes	438,0
Depósitos efectivos. . . .	28,9
Otras obligaciones	42,3
Total	1.587,2
Existencias del activo:	
En oro.	213,2
En plata.	252,6
Francos en el extranjero. . .	36,6
En el día.	1,7
Total	504,1

Este balance nos ofrece la nota distintivo de haber disminuído bastante las existencias del activo y aumentado las obligaciones á pagar. Se comprende con sólo observar la mayor expansión dada á los billetes (11 1[2 millones más) y la disminución de la reserva plata (siete millones casi).

No es satisfactorio, en realidad, este aspecto del balance; pero de ello quizás, y sin quizás, no es culpa principal del Banco, sino de las necesidades del Gobierno y de los buenos deseos por servirle de dicho establecimiento.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones.	197,3
Bronce para la Hacienda. . .	6,0
Por intereses Deuda. . . .	1,8
En el extranjero por Tesoro. .	0,3
Total	205,4
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones.	1,3
Por cuenta corriente . . .	8,7
Total . . . . , .	10,0

Examinado este aspecto interesante del *balance*, resulta un saldo á favor del Tesoro de casi dos millones de pesetas.

***

Las demás partidas del *balance* ofrecen las siguientes variaciones:

Disminuyen los descuentos y aumentan mucho más los préstamos, bajando también los créditos sobre efectos públicos.

Noticias financieras

Ingresos de los ferrocarriles.—Los del Norte ascendían en 26 de Septiembre último á pesetas 65.914.178, contra 60.494.880 en 1895 hasta la misma fecha; tiene, pues, un aumento de 5 millones 419.298 pesetas, del que corresponde 2 millones 116.320 á la línea de Irún, 779.263 á la de Barcelona, 460.292 á la de Bilbao, 690.730 á la de Asturias, 86.009 á la de Avilés, 911.704 á la de Almansa-Tarragona, 166.499 á la de Valencia-Utiel y 76.508 á la de Ciaño á Soto del Rey. Las líneas de Santander, Tarragona y San Juan de las Abadesas registran baja de 1.568, 59.371 y 15.098 pesetas, respectivamente.

La recaudación del Mediodía, del 17 al 23 de Septiembre fué de 1.186.257,24 pesetas, ó sea 56.208,40 más que el año anterior: el aumento en lo que va del corriente asciende á 4.342.258,99 pesetas.

Nos dicen de Sanlúcar haberse iniciado alguna mejoría en la enfermedad que padece el Sr. Marqués de San Rafael.

—

Ha llegado á Viena nuestro amigo el ilustrado comandante de artillería don Javier de la Puente.

—

Nos dicen de Jerez, que ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Doña Josefa García del Salto é Izquierdo, para el estimado joven D. Manuel Isasi y González.

—

Igualmente ha sido pedida en matrimonio la bella y apreciable Srta. D.ª Petronila Ivison y Pastor, para nuestro amigo D. Enrique Isasi y González
Ambas bodas se celebrarán en breve.

—

La Sra. Marquesa de Casa-Pavón continúa en gravísimo estado.

—

Se encuentra enferma en Jerez, de algún cuidado una pequeña hija de nuestro amigo el Médico Mayor de la Armada D. Enrique Calvo.

—

Regresaron de su viaje de novios, los Sres. de Moreno de Guerra, (D. Salvador).

—

Llegó en el *express* de Madrid, el Subdirector de Aduanas D. Emilio Abreu.

—

Se encuentra en muy grave estado nuestro amigo particular D. Manuel Simó, vecino de Jerez.

—

En el tren correo de hoy regresan á Villamartín nuestros correligionarios don Cristóbal Martel Sánchez y D. Cristóbal Vázquez, secretario del comité de nuestro partido en aquella villa.

By.

GACETILLAS

«El Princesa de Asturias.»—Se está gestionando la adquisición de los 400 bocoyes, que han de servir de flotadores.

Esta comisión la han llevado á efecto, en parte ayer, el Contador de navío señor Ramírez en unión de nuestro estimado amigo D. José García Lahera, Comandante de Marina del Puerto de Santa María.

Por conducto autorizado, sabemos que se habían adquirido unos 300 bocoyes, y que en las gestiones que se habían practicado por los dichos señores comisionados, fueron eficazmente auxiliados por el Alcalde de dicha ciudad, Sr. Ruiz Calderón.

Se nos dijo también que se hacía más difícil la compra de los bocoyes por la escasez de vasijas, en esta época de la vendimia.

Quejas del público.—Ayer, á las doce y media de la tarde, no estaba abierta la caja de las oficinas de Instrucción pública, donde según reciente disposición, hay que ingresar el importe de lo que corresponde á los maestros en determinadas cantidades que se ingresan en las cajas del Tesoro.

Por si no era bastante el cúmulo de requisitos, que según una sapientísima disposición llamada á inmortalizar al señor Reverter, se exigen ahora para hacer cualquier pago, sólo faltaba como digno remate á tan notable obra, que la caja de Instrucción pública, que debe estar abierta desde las once de la mañana, contribuyera también á demorar los ingresos no admitiéndolos más que desde cierta hora, muy cómoda desde luego, pero en abierta oposición con los intereses del público, que se perjudican con estos retrasos.

Como el Sr. Abril debe saber esto, esperamos que dé las oportunas órdenes para evitar dilaciones y molestias al público, que realmente no proceden.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Francisco*, salió el sábado 10 de Puerto Rico para Vigo.

El *C. de Cádiz*, salió el sábado 10 de Habana para Coruña.

El *Colón*, salió el lunes 11 de Suez para Aden.

El *México*, llegó el sábado 10 á Veracruz.

El *San Agustín*, salió el sábado 10 de New-York para Habana.

El *Habana*, salió el sábado de Santiago de Cuba para la Guaira.

El *C. Condal*, salió el domingo 11 de Haba para New-York.

El *I. de Mindanao*, salió el domingo 11 de Colombo para Aden.

Barca noruega.—Ayer fué despedida á lazareto sucio la barca noruega *Minnel*, que procedente de Bang-Kok llegó á este puerto el día 11 del actual con cargamento de madera.

Trasatlánticos.—Ayer entró en este puerto, procedente de Habana, Coruña y Santander, el vapor *Santo Domingo*, que conducía desde este último puerto dos indivíduos en calidad de presos.

Estos, salieron desde aquí como *polizones*, sin ser vistos, hace próximamente dos meses, notándose su presencia en el buque en alta mar, siendo conducidos hasta Puerto Rico, donde fueron entregados por el capitán á las autoridades de Marina de aquella Isla.

Como dichos indivíduos procedían de esta, han sido remitidos á disposición del Juzgado de Marina de esta Capitanía de puerto.

—También llegó de las mismas procedencias, el hermoso vapor trasatlántico *Leon XIII*, que no se le dará entrada hasta hoy que cumple la cuarentena reglamentaria.

—Ayer tarde zarpó para San Vicente de Cabo Verde, el vapor *P. de Satrústegui* que recojerá los pasageros y correspondencia que conducía el *Montevideo*.

Material de construcción.—Procedente de Gijón entró anteayer en este puerto el vapor del mismo nombre, conduciendo sesenta planchas de acero con destino al Arsenal de la Carraca.

Citación.—Se presentarán en la Capitanía de puerto, Rosendo Calvo Espino y José María Ponce y Rodríguez para enterarles de un asunto que les interesa.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos han ingresado anteayer 80'31 pesetas.

—Ramón Cea se presentará en la sección de alcaldía, para enterarlo de un asunto que le interesa.

De Marina.—Han sido promovidos á sus inmediatos empleos con antigüedad de 13 de Octubre, el teniente de navío don Ignacio Pintado y Gouch y el alférez de navío D. Carlos Rubio y Diaz que reunen condiciones legales para ascenso.

Se ha dispuesto que cuando bajen á tierra, reunidas, tropa y marinería de la dotación de los buques, se denomine á esta fuerza «Columna de desembarco», la que deberá ser mandada tanto en ejercicios como en operaciones de guerra por el más graduado ó antiguo de los jefes ú oficiales que á ella pertenezcan.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Andalucía, al señor capitán de fragata D. Pedro Valderrama y Soto.

Ha sido promovido al empleo de teniente de navío con antigüedad de 17 de Octubre, el alférez de navío D. Juan Lahera y Arana.

El 31-8-96 se encargó de la Contaduría de la E. N. del Sur de América y la del cañonero *Temerario*, el contador de navío D. Pedro Molero y Ortuño, cesando el que interinamente, lo desempeñaba alférez de navío D. José Montero y Reguera.

Se ha encargado del mando del Departamento de Cartagena, el Excmo. Sr. Vicealmirante D. Zóilo Sánchez Ocaña.

El 15 del actual se vestirá en el Departamento el traje de invierno reglamentario.

Material de guerra.—Es esperado de Amberes el vapor *Luis de Cuadra*, conduciendo 1.200 casquillos metálicos para cañones de siete centímetros, con destino al Arsenal.

Exámenes.—Ha obtenido nota de sobresaliente en todas las asignaturas que se cursan en la Escuela Normal la maestra pública de Puerto Real, Sra. D.ª Francisca Mancera de La Rosa, á quien enviamos nuestra enhorabuena por el éxito de los exámenes en que ha probado una vez más su conocida competencia pedagógica.

El correo de Canarias.—Ayer á las doce de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Las Palmas y Tenerife, el vapor correo *Hespérides*, conduciendo 33 pasajeros y 65 soldados con destino á los batallones expedicionarios que se organizan en Barcelona para formar parte del ejército de operaciones en Filipinas.

Libro notable.—En la biblioteca de La Irradiación en Madrid, y en la sucursal, Fuencarral 106, se ha puesto á la venta un excelente libro de Camilo Flammarión (Versión Castellana) con el título *¿Qué es el cielo?*

Esta obra de la que se han agotado varias ediciones en francés, forma un completo tratado de *Astronomía Popular*, puesta al alcance de todas las inteligencias, por valerse el autor á cada paso de ejemplos vulgares que aclaran el texto.

En el primer capítulo se describe lo que se entiende por cielo. En el segundo trátase del origen y progreso de la Astronomía, demostrándose que las primeras observaciones astronómicas datan de diez á veinte mil años. En el tercero se describe nuestro planeta, probando que está aislado en el espacio, sin sostén ni punto de apoyo y que boga como cualquier otro astro del Cielo.

En el cuarto se especifican los diferentes movimientos de la Tierra, de los que se conocen hoy más de diez diferentes y en el capítulo quinto se trata de las consecuencias de los movimientos de la Tierra ó sea del día y la noche, de la medida del tiempo, de los meridianos, de los climas, de las estaciones, de los años y del calendario.

A los instrumentos de óptica y á los observatorios dedica el autor el capítulo VI, haciendo comprensibles á todo el mundo los principios de óptica en que se fundan los anteojos y telescopios.

Todos los capítulos son á cual más interesantes, como podrán ver nuestros lectores por los epígrafes de los mismos:

VII El sistema del mundo.—VIII El Sol.—IX La Luna.—X Los Métodos en Astronomía. Como se miden las distancias de los astros, como se calculan sus volúmenes y sus pesos.—XI Descripción de los planetas de nuestro sistema, Mercurio, Venus, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.—XII El Cielo estrellado Descripción general de las constelaciones y método práctico para encontrar en el firmamento las estrellas y conocerlas por sus nombres.

Ilustran la obra numerosos grabados, entre los que citaremos: Origen astronómico de los dias de la semana; Zonas y Climas: El gran telescopio de Lassell, Teoría del aumento de un anteojo en su mas simple expresión; Teoría del telescopio; Plan del sistema solar; Magnitudes comparadas del Sol y los planetas; El Sol y sus manchas; Tipo de mancha solar; Carta topográfica de la Luna: Eclipse total de Sol; Medición de la distancia á la Luna; Aspecto del planeta Mercurio; Vistas telescópicas de Júpiter; Saturno; La Osa Mayor; Método para encontrar la polar Casospea, Andrómeda, Pegaso, Perseo, Cabra, Pleyades; Las Constelaciones del Zodiaco, etc., etc.

El precio de la obra es de 2'50 pesetas, hallándose de venta en la Sucursal de *La Irradiación*, Fuencarral, 106, Madrid y en las principales librerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 15, 9'35.

Rumores

En la bolsa corrió el rumor de una acción felicísima de nuestras tropas contra Maceo; los valores subieron, y á la hora en que telegrafío no se han confirmado estos rumores.

Espéranse detalles definitivos de la acción del general Echagüe contra Maceo, éste ha tenido en los últimos combates 523 muertos y 932 heridos. Nuestros 44 muertos y 198 heridos.

Lostau

Falleció en Barcelona el señor Lostau, jefe de los federales catalanes.

Motín á bordo

Los fogoneros del *Alfonso XIII* amotináronse intentando bajar á tierra á causa de la distribución de los servicios.

Instrúyese sumaria.

—

Madrid 13, 9,40 noche.

Preparativos de marcha.

En el palacio de Miramar han empezado los preparativos para el regreso de la Corte.

En el tren mixto del sábado saldrá para Madrid el escuadrón de la Escolta Real, que ha estado en San Sebastián durante la estancia de SS. MM en aquel punto.

BOLSA DE MADRID

13 Octubre 1896.

Interior	63'00
Idem (serie E.)	63'00
Idem títulos pequeños	66'10
Idem fin de mes	63'10
Idem próximo	00'00
Exterior	73'95
Idem títulos pequeños	75'00
Amortizable	74'55
Obligaciones del Tesoro	101'10
Cubas del 86	85'75
Cubas del 90	71'50
Río Tinto (en París)	605'00
Banco de España	387'50
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'90
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	30'81
París, vista	22'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 14.—San Calixto, p. y mr.

Día 15.—Santa Teresa de Jesús, vg., fund. y Doctora. Compatrona de las Españas. I. P. en la Iglesia del Carmen, toda la octava.

CULTOS

Jubileo. — Dia 14: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Día 15: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 42 de la mañana.
Primera baja, á las 7 y 53 de la tarde.
Segunda alta, á las 2 y 29 de la noche.
Segunda baja, á las 8 y 43 de la madrugada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 06 y pónese á las 5 y 26
Luna sale á la 1 y 59 t. pónese á las 2 y 09 n.

BUQUES A LA CARGA

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

DURO.—El jueves 15 de Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MÁLAGA. — El jueves 15 de Octubre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OSSIAN.—Sobre el 18 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TEJO.—El 12 de Octubre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

TORRE DEL ORO—El viernes 16 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 14	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 15	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 13 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87.60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 114 asilados y sirvientes, 40,26 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.345 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 214.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 13 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

—

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

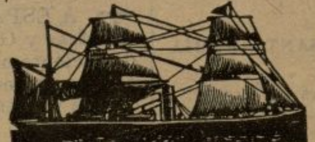
ANUNCIOS DE INTERÉS



ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica.
Funciones para hoy:
A las 7 3/4: Cuadros Disolventes.
A las 8 3/4: Antón Perulero.
A las 9 3/4: Las Mujeres.
A las 10 3/4: La Tragedia en el Mesón.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said. Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon. Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS. — El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

Su capitán D. J. Larrinaga. Saldrá el lunes 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*



Para Liverpool y Glasgow. El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth. Saldrá de este puerto sobre el 18 de Octubre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.
Saldrá el jueves 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 16 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura.

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**
Tapetes desde **3,50** pesetas.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 245.

Cádiz: Jueves 15 de Octubre 1896

DESGRACIAS NACIONALES

LA BOTADURA DEL «PRINCESA DE ASTURIAS»

Hoy, que cuanto se refiere á los tristes y lamentables incidentes á que ha dado lugar la botadura del *Princesa de Asturias*, es de gran interés para el público y especialmente para los intereses de esta región, y hoy que el reporterismo inconsciente es otra gran desgracia que hay que sumar á las que ya pesan sobre nosotros, nos parece oportuno reproducir á continuación el sensato artículo que nuestro apreciable colega *La Correspondencia de San Fernando* publica en su número de ayer, ocupándose de este asunto que constituye la verdadera nota de actualidad:

«Los corresponsales que desde ésta telegrafían á la prensa madrileña de gran circulación, se hacen eco de los temores que abriga una parte de nuestra excelente maestranza, de que por causa de las dificultades surgidas en la botadura del crucero *Princesa de Asturias*, deje de colocarse en grada la otra quilla de un gran crucero que el Ministro prometió.

Con sólo leer lo que escriben aquellos periódicos que desde Madrid pretenden dirigir los asuntos de los Ministerios todos, la guerra de Cuba, la de Filipinas, las construcciones navales de los tres Departamentos, todo y de todo en fin, aunque los asuntos radiquen á muchos cientos y aun miles de leguas de las mesas de sus respectivas redacciones, y aun cuando no entiendan una sola palabra de cuanto dicen, y no diciendo sino lo que viene en gana decir á sus incompetentes corresponsales, ó á los que tienen interés en que digan lo que particularmente les conviene.

¿Cómo no sentir temores por la suerte de un Departamento, por el porvenir de numerosos é inteligentes obreros; por el de nuestras Antillas y posesiones occeánicas, cuando se ven á los Ministros, al Gobierno todo, incluso su presidente, sugestionados, presionados, obligados á dar palo de ciego por atmósfera de información tan dudosa é incompetente?

Esos grandes periódicos, en su afán de información, hacen artículos y dan noticias que dan lugar á nuestros enemigos, al Japón, á los Estados Unidos, á los insurrectos mismos, á discurrir, á pensar hacedero lo que nunca hubieran tenido por tal. Adelantan sucesos y anticipan juicios que luego se realizan alguna vez, y entonces, esos sucesos que ellos mismos provocan, les dan materia para nuevos telegramas, para nuevos artículos de censura. Y así por este estilo, se pasan los días, se desorienta la opinión, se crea el desconcierto y se prepara el trueno final, aumentando el número de lectores y con éstos el de perras chicas. Es su negocio.

Hoy le ha tocado la desgracia de estar en tanda el Arsenal de la Carraca, á su grada; al crucero *Princesa de Asturias*.

El Arsenal es deficiente: según ellos, deben tomarse muchas precauciones para botar los barcos á causa de los fangos. Los Ministros de Marina presentes y del porvenir deben prevenirse para no dejarse ablandar por las comisiones que vienen á Madrid á pedir que se hagan buques, etc. etc.

¿Es esto informar al país con verdad, mirar por sus intereses legítimos? Juzguen nuestros lectores y juzgue la opinión.

El que dice ó ha dicho hace años que el crucero *Princesa de Asturias* no saldría de grada porque ésta no reune condiciones para soportar peso tan considerable, ha dicho una majadería, sino añadió lo que falta á la profecía que es lo más interesante.

¿Qué culpa tienen los Ministros de Marina de que no haya buques, de que no haya diques, ni gradas, ni materiales cuando no han dispuesto de recursos en la mayoría de los casos por las campañas restrictivas de esa misma prensa al tratarse de presupuestos del ramo?

Los españoles de tiempos del incidente de Melilla en que era Ministro de la Guerra el General López Domínguez, son los de hoy que desempeña la cartera el digno General Azcárraga, y sin embargo, lo que entonces resultaba deficiente hoy resulta bueno. ¿Por qué?

Respecto á las gradas, buena falta les hace una carena porque están hoy como hace muchos años, pero no duden en creer que las de este Arsenal pueden ser tan sólidas y firmes como las que más si se hace con ellas lo que debe hacerse con todas las obras, esto es, mantenerlas en buen estado.

Así y todo, la que ha sustentado al *Princesa* con sus 3.000 toneladas, puede admitir un lastre de 10.000 sin quejarse; créanlo nuestros colegas, y si no, que se haga la prueba, que mucho hierro tiene el Arsenal para hacerla.»

Nada hemos de agregar nosotros á lo que dice *La Correspondencia*. Solo se nos ocurre hacer constar, que San Fernando, dejando á un lado inútiles lamentaciones, debe buscar en el porvenir hombres que lo defiendan de ataques injustificados, representantes que velen eficazmente por sus intereses y que sean agenos al actual estado de cosas, cuya influencia funesta toca hoy San Fernando con motivo de lo ocurrido al *Princesa de Asturias*, como en general la toca también toda nuestra provincia.

DEL EXTRANJERO

El príncipe Eitel-Fritz.---Lentitud en su curación:---Cacerías en Rominten.---Curiosa ceremonia.---El nuevo pabellón de caza del Emperador.---Nueva estatua de Guillermo II.---Divorcio aristocrático.---El Duque de Sajonia Altenburgo.---La fotografía del Sultán,

Varias semanas hace que el Príncipe Eitel-Fritz, hijo segundo de SS. MM., sufrió una grave discolación en un pie de resultas de una caida del caballo, y todavía el augusto niño no se halla completamente restablecido.

La Emperatriz alarmada ante tan pertinaz dolencia, envió la semana última á su médico particular el doctor Timker, á fin de que volviese á examinar el estado de la fractura ó dislocación.

No contenta con esto, S. M. fué anteayer á Ploen, donde sus hijos se encuentran estudiando en la escuela de cadetes, y allí tuvo la satisfacción de ver por primera vez caminar á su hijo algunos momentos, apoyado en el brazo de la egregia dama y en un bastón.

El médico de la imperial cámara ha declarado que la curación del príncipe es segura, si bien ha de necesitar aún algún tiempo.

***

El Emperador, ha pasado estos últimos días cazando en Rominten, acompañado de numerosos invitados, los cuales parecen haber disfrutado grandemente de los placeres cinegéticos, consumiendo al mismo tiempo importantes cantidades de cerveza.

Varios hermosísimos venados cayeron á los certeros tiros de los expedicionarios, y antes de regresar á Potsdam, S. M. se dirigió á Trakehnen, donde se hallan establecidas las yeguadas imperiales.

En esta última cacería realizada por Guillermo II, S. M. se ha mostrado de excelente buen humor, habiéndole cabido la satisfación de matar el ciervo más hermoso que se ha visto en Alemania desde hace muchos años.

Con este motivo realizóse allí mismo una curiosa ceremonia, tradicional en el país, y que consiste en ofrecer al afortunado cazador una rama de roble, presentada por el primer guarda bosque, trofeo que S. M. aceptó muy complacido, colocándola en su sombrero.

El Emperader ordenó que la cabeza del magnífico animal fuese disecada, á fin de conservarla en uno de los salones donde S. M. guarda sus recuerdos de caza, y envió á todos los guarda-bosques abundante provision de botellas, para que bebiesen á la salud de su augusto señor. En esta cacería, el Kaiser ha estrenado el hermoso pabellón construido en Rominten el año último, y en cuya obra, que es del más puro estilo noruego, solo han intervenido obreros especialmente traidos de dicha nación.

El edificio es todo de madera: el centro tiene un solo piso, pero las alas laterales contienen dos. Hay habitaciones para treinta personas, sin contar la servidumbre, para la cual se han construido casas inmediatas.

Todo el ala de la izquierda está habitada por el Emperador y tiene espaciosas azoteas, desde las cuales se descubre un panorama encantador, rodeado de bosques y colinas.

***

El centro del pabellón encierra salas de descanso y un espacioso comedor, mientras en el ala derecha se alojan los invitados y la alta servidumbre de su majestad imperial.

***

El tiempo, sin embargo, no ha favorecido esta cacería, pero Guillermo II, con su proverbial actividad, no se ha dado punto de reposo mientras ha permanecido en Rominten.

Levantado á las cuatro de la mañana, tomaba una taza de café y marchaba al campo, á pesar de la furiosa lluvia, no regresando al pabellón hasta las diez. A mediodia servíase el *lunch*, terminado el cual, S. M. despachaba sus asuntos políticos y particulares y la comida tenía lugar á las seis. Después de fumar y de conservar un buen rato, S. M. se retiraba á descansar, imitándole todos los expedicionarios.

***

El famoso escultor Pfretzchner, autor de la hermosa estátua del príncipe de Bismarck colocada en Rudelsburg, ha tenido la honra de que el Emperador, antes de su marcha á Romintén, se dignase *poser* para la estátua que dicho artista ha de crear ahora. S. M. está representado de pié, con el uniforme de caza, teniendo en la mano la escopeta y la mirada vagamente fija en el espacio.

En los círculos de esta corte es objeto de todas las conversaciones el divorcio que acaba de pronunciarse, y cuyos protagonistas son dos elevados personajes. La esposa pertenece, por su nacimiento, á la casa de los príncipes de Wied, y el esposo, Graf-Konigsonarck, á una de las familias más linajudas y opulentas de Alemania. Este matrimonio estaba unido hacía ya treinta y dos años, circunstancia que no ha dejado de llamar la atención, pues al cabo de tan larga fecha, ambos cónyuges han solicitado la separación, fundándose en antipatía mútua, si bien la opinión pública designa como culpable al marido, cuyos devaneos fueron más de una vez comentados en la corte.

***

Hace algunos días, el duque Ernesto de Sajonia Altenburgo celebró el 70.º aniversario de su nacimiento, y con este motivo recibió por parte de sus súbditos pruebas inequívocas del acendrado cariño que le profesan.

Estos le ofrecieron cuatro magníficos caballos y la suma de cincuenta mil marcos, recaudada por suscripción en el ducado y á la cual ha contribuido hasta la modesta moneda de cobre del obrero.

S. A. agradeció infinito estas demostraciones, y declaró que destinaba dicha cantidad á la construcción de un hospital para enfermos é inválidos.

El duque, cuya esposa le aportó una pingüe fortuna, tiene una sola hija, casada con el príncipe regente de Brunswick.

***

El Emperador acaba de enviar al Sultan de Turquía una hermosa fotografía, en la cual se ven á S. M., á su esposa y á sus augustos hijos. Guillermo II ha expresado al mismo tiempo al Sultán su deseo de recibir otro grupo análogo, y parece que Abul Hamid consentirá al fin en que un fotógrafo reproduzca por vez primera las augustas personas de S. M. otomana y de sus hijos é hijas.

HUMORADAS

Matemáticas municipales

Hablamos días pasados de los adoquines *de escoria*, que nos sirvieron de tema para esta sección del periódico, y sacamos la definición que de *escoria* hace el diccionario de la lengua.

Se comprende perfectamente la clasificación de esos adoquines, porque después de pasar por los cubilotes de las comisiones y por los cubilotes de San Dimas, deben haber perdido cuanto de valor contienen, qnedando reducidos á eso, á *escoria*.

El volver á tratar de este asunto lo promueve cierto escozor que venimos experimentando desde que planteamos una proposición aritmética, en la que pusimos el término concejal como antecedente y el término adoquín como consecuente.

Dejemos al primero en su lugar, por estar bien colocado, que en materia de concejales hay muchos antecedentes que sacar á relucir.

Pasemos al segundo, y fijémonos un poco en lo raro que resulta un adoquín figurando como consecuente.

Consecuente es todo aquello que guarda consecuencia, que tiene firmeza de criterio, que piensa siempre de igual manera.

Los adoquines, sin embargo, no tienen esta cualidad en asuntos electorales, donde juegan principalísimo papel.

Si reinan canovistas, allá van los adoquines á emitir sus sufragios en favor de los amigos de Cánovas. Si mandan liberales, los adoquines votan irremisiblemente por los amigos de Sagasta.

Esto, que de todo tiene menos de consecuencia, es lo que nos trae arrepentidos de haber puesto en la proporción al término adoquín en el lugar que le asignamos.

Hemos querido hacer variaciones, planteando problemas geométricos, y tampoco nos ha sido posible conseguir nuestro objeto.

Ejemplo: Considerando á concejal como un punto, y partiendo de él tiramos una perpendicular á una recta, dicho se está que esta recta no será nunca la administración municipal, que es quebrada y á veces oblícua.

Supongamos que se toma como centro á San Dimas, y con un Radio, igual á Téllez, se traza una circunferencia que circunscriba al polígono Ayuntamiento, dejándolo completamente encerrado dentro de ella.

Hecho esto, parece que los que se encuentran dentro del polígono inscrito se ven imposibilitados de salir fuera del círculo, igual á Gómez; pero tomando un punto de Arco, igual á Sánchez, se tira una tangente por la que todos se escapan.

Se toman entonces otros dos puntos de Arco, igual á otro Sánchez, y se tira una cuerda, por si es posible amarrar con ella á los fugitivos.

Hallado el seno de las comisiones y el coseno de la Alcaldía, se traza un trapecio, de equilibrios políticos, que indique la figura de un adoquín.

Colocado el trapecio bajo el diámetro del círculo, puede plantearse la proporción del siguiente modo:

Adoquín : círculo (igual á Gómez) : : concejal : á voto.

De donde resulta, que habiendo conseguido colocar al término adoquín como antecedente, nos sale ahora consecuente el término concejal.

Lo cual no puede ser de ninguna manera.

El de Argamasilla.

GUERRA DE CUBA

NUEVOS COMBATES

La columna Echagüe

Habana 12.

Ordenó día 6 á general Echagüe que con su brigada ocupase á Galalón, para oponerse marcha de Maceo; no lo pudo hacer hasta el 8, encontrándolo ya en Altos Guayabitos.

Roto el fuego, que duró tres horas, y tomadas posiciones á la bayoneta, causándole muchas bajas, dividióse enemigo en dos grupos, uno en dirección á Caimito, que fué cañoneado, y otro hacia Caiguanabo.

Echagüe volvió á San Diego, conduciendo heridos tenientes coroneles de Aragón, Joaquín Rodríguez Méndez. grave; de Arapiles, Joaquín Romero Marchén, leve; tenientes, de Arapiles, Juan Valero; de Aragón, Manuel Latorre y Eustaquio Llorca Novena, y tres tropa; muertos, quince soldados.

Tanto en este encuentro como en el de los generales Melguizo y Bernal, así como los otros dos con Maceo, las tropas se han portado con bizarría, habiéndolas felicitado.—*Weyler.*

DESPACHO OFICIAL

Encuentro en Oriente.---Cinco horas de fuego.---20 rebeldes muertos.---Nuestras bajas.---Otros encuentros.---En Vaquería.---En potrero San Juan.---Varona y Eduardo García.---El combate en Esperanza.---Sin noticias.---Presentados.

Habana 11.

Columnas combinadas general Toral y comandante Lanzagorta, cayeron sobre Puerto Villalón (Cuba), desalojando gruesa partida después de cinco horas fuego, cogiéndole 20 muertos. Nosotros, muertos el teniente Asia, Vicente Villaplana; teniente movilizados Blas Lastre y un cabo, y heridos 12 individuos tropa.

Guerrilla Cienfuegos batió grueso enemigo en Vaquería, haciéndole un muerto.

Teniente coronel Antequera y guerrillas Cuevitas y Matanzas, batieron enemigo en Potrero San Juan y Venturillas, haciendo cuatro muertos. Dicen confidencias murieron cabecillas Francisco Varona y Eduardo García, á consecuencia heridas en Matanzas.

Guerrillas Colón hicieron enemigo tres muertos.

Columna Saboya en Laberinto hizo un muerto.

Partida que venía de Oriente mandada por Mayía Rodríguez fué batida en Colorados; retrocedió encontrándola general Aldave en Esperanza.

De este encuentro no hay noticias, por continuar persecución dicho general por Vernia en dirección Spíritus, mas otras columnas salidas de Placetas, Trinidad y Ranchuelo.

Seis presentados en Villas y Matanzas. —*Weyler.*

OTRO DESPACHO

La columna Altolaguirre.---Partidas batidas. 33 insurrectos muertos.

Habana 12.

Columna Altolaguirre batió en lomas Parial (Villas) partida, haciéndola cinco muertos y cogiendo siete caballos; nosotros dos heridos y tres caballos muertos.

Guerrilla Trinidad dispersó partida Herrera, cogiendo caballos y resultando herido el cabecilla.

Batallón San Quintín batió veces partida Baños boticario Nepomuceno. San Nicolás, San Joaquín, cogidos 19 muertos; columna tuvo dos heridos y cuatro contusos.

Batallón Puerto Rico batió partida Juan Delgado en potrero Saga, haciéndola 14 muertos y cogiendo caballos y efectos; nosotros un muerto v cuatro heridos.

Presentados tres en Matanzas; tres en Villas y Habana.—*Weyler*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

El general Blanco á operaciones,—Salida de Manila.

Manila 12 (9-30 m.)

General encargado del despacho al ministro de la Guerra:

Capitán general ha salido á las ocho de la mañana. Llega por Río Pasig para Calamba, en límite provincias Laguna, Cavite.

Cuanto se informe situación, me enviará un telegrama para V. E., que transmitiré enseguida.

OTRO DESPACHO

Nuevos deportados

Manila 12 (12-30 t.)

Gobernador general al ministro de Ultramar:

El vapor *Manila*, de Pinillos, conduce á la Península 151 deportados con destino á las posesiones españolas, y los dejará en Cartagena á disposición de V. E.—*Blanco.*

DESTINADOS Á FILIPINAS

Han sido destinados á Filipinas los médicos segundos D. Angel Morales, don José Luís, D. José Prats, D. Daniel Ledo, D. Diego Brú, D. Francisco Planchuelo, D. Mariano Guerra, D. Celestino Moreno, D. Joaquín Arfrirós, D. Antonio López, D. Bartolomé Ramonel y el sargento de caballería D. Cándido Vallejo.

CARIDAD DE LA REINA

Enterada S. M. la Reina de quién era la enferma viaticada el día en que la egregia dama prestó su coche al sacerdote portador de la Sagrada Forma.

Dicha enferma es una pobre mujer, viuda, con seis hijos, que quedó manca durante la guerra carlista, á consecuencia de haber hecho explosión una granada que cayó en el caserío donde la infeliz mujer vivía.

En el mismo carruaje que condujo al scerdote, fué al caserío del camino de Zarauz un empleado palatino, y llevó á la enferma abundante cantidad de caldo y muchas botellas de vino de Jerez y del marqués de Riscal, azúcar, huevos, aves y 200 pesctas en metálico.

Tan espléndido donativo llenó de júbilo á la pobre enferma, que encargó con voz llorosa participasen á S. M. su eterno agradecimiento.

LA POLÍTICA DEL DÍA

De turbar aquellas alegrías y aquellas satisfacciones de que nos hablaba ayer la *Dinastía*, que en eso de sumar telegramas y asistir á desfiles de cientos de personas le dá ciento y raya al más pintado, se encargó ayer el Sr. Gobernador de la provincia, que con la posible reserva tomó el *express* y se fué á Jerez á visitar al señor Marqués de Mochales, Subsecretario de Hacienda, muy amigo de hablar de la *tribu* y maestro en el arte de dar con la badila en los nudillos á caciques cargados de razones patrióticas y de otras razones que no son del caso.

Precisamente, cuando esos ochenta y tantos telegramas que vió *La Dinastía* en la mesa de cierto despacho en unión de 1.500 targetas (cifra exacta) llegaban á su destino y regocijaban al periódico de Rafael y á su ilustre amigo, el Sr. Abril llegaba también á su destino, es decir á

Jerez, y allí, después de saludar al Sr. Subsecretario se convencería por ambos de que ahora no hay motivo alguno para pensar en la jefatura del diputado por Cádiz ni en la presidencia de la Asamblea por Juan Gualberto.

La visita del Gobernador á Jerez ha sido comentadísima, porque en estas circunstancias, lo que en otro tiempo hubiera quedado reducido á una simple atención del Sr. Abril, que es muy correcto, adquiere hoy, dado el estado actual de la política y los antecedentes que constan acerca de la retirada de cierta personalidad, una importancia que seguramente no se ocultará á los lectores.

Muy diversas fueron las versiones y los comentarios que sobre el viage del Gobernador se hicieron; mas nosotros nos abstenemos de consignar aquí las fantasías á que dió lugar ese viage, limitándonos á hacer constar, según manifestación que nos hizo persona que pasa por bien informada en estos asuntos, que muy pronto habrá sorpresas que vengan á demostrar cuales fueron los asuntos tratados en la famosa conferencia de Jerez.

Como con motivo de las cuestiones políticas de actualidad andan muy excitados los ánimos, la noticia sensacional publicada ayer por la *Dinastía,* acerca de las felicitaciones recibidas por un joven diputado á Cortes por uno de los distritos de esta provincia, que copiamos á continuación, produjo la natural alarma dentro del partido canovista, y según parece, ha dado lugar á un lance personal que á esta hora arreglan amigos de ambas partes.

He aquí la noticia, orígen de la cuestión:

«También ha recibido muchas felicitaciones el joven diputado por Algeciras, hijo del Sr. Genovés, el cual celebraba igualmente su fiesta onomástica.»

Según hemos oido, el señor Ruiz Tagle que ha venido desde hace muchos años en quieta y pacífica posesión del distrito de Algeciras, no está dispuesto de ninguna manera á consentir que se le usurpen sus derechos, y sin perjuicio de entablar el oportuno interdicto de despojo, llevará esta cuestión al terreno que proceda, para lo cual, como indicamos más arriba, ha conferido ya su representación á dos amigos.

Celebraremos que no ocurra un *casus belli,* que sería siempre lamentable tratándose de tan distinguidos adversarios.

A los que aspiren á conocer una prueba más de la legalidad, el celo y la corrección con que procede en todos sus actos el Alcalde de Cádiz Sr. Arroyo, aconsejamos nosotros que lean el oficio que el Sr. Galán, ingeniero inspector de pesas y medidas de esta provincia, ha dirigido al Gobernador con fecha 12, en el cual se dá dura lección á D. Benito, recordándole el cumplimiento del art. 101 de determido reglamento y diciéndole siquiera que por *el buen nombre de Cádiz* debe y ha debido evitar que en mercados y establecimientos se abuse del público y se falte á lo terminantemente dispuesto en la ley sobre pesas y medidas.

La comunicación citada, que es documento oficial, constituye un nuevo triunfo para la primera autoridad local, á quien por lo visto, dejan tan fresco las desautorizaciones de un Ministro, las censuras de la prensa y las indicaciones de funcionarios públicos que, con una independencia digna de elogios, tienen que recordarle que hay leyes y que las autoridades que no van á ciertos cargos con determinada misión tienen la especialísima de hacerlas respetar y de vigilar su cumplimiento en beneficio del público.

Ahora solo falta que al primer guardia municipal que le venga en gana no se ocurra también desautorizar al Alcalde, porque entonces estamos viendo á Máinez en la presidencia del Ayuntamiento y á Arroyo de sobrestante del empedrado.

Que no es mal destino.

FRÉGOLI.

Llegada de la Infanta

En la estación

En el expreso de ayer ha llegado á Sevilla S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda. Venía la augusta dama en un coche-cama, con su dama de honor la señora viuda de Adaro. También llegó con S. A. R. el jefe del palacio de San Telmo, Sr. Lerdo de Tejada.

En la estación la aguardaban el señor Arzobispo y una comisión del cabildo catedral, el Gobernador Sr. Leguina, el comandante jefe de este cuerpo de ejército, General Chinchilla, el Presidente de la Diputación Sr. Lastra, el Alcalde Sr. Rivas y los tenientes de Alcalde Sres. Jiménez Cadenas y Mejías, el General de Estado Mayor, Sr. Galvis, el de brigada, Sr. Ramos, el Comandante general de Ingenieros, el coronel Velarde, exayudante del Duque de Montpensier, y jefes de cuerpos, con comisiones de un jefe y un capitán y dos subalternos.

Al entrar el tren en agujas, la banda del regimiento de Granada, que se hallaba en el andén con una compañía con bandera, tocó la Marcha Real. Todos los que esperaban á S. A. se descubrieron.

La Infanta se dirigió á palacio en un carruaje, seguida de los que ocupaban cuantos fueron á esperarla.

En Palacio

S. A. R. entró en palacio por la puerta del jardín próxima al Salón de las Columnas.

La charanga del batallón de Cazadores de Segorbe, que estaba á la entrada de los jardines, tocó la Marcha Real. La guardia, compuesta de cuarenta ingenieros, presentó armas.

En el salón de las Columnas aguardaban á la Infanta la señora viuda de Cagigas é hijos, D. Ramón de las Cagigas y señora, D.ª Adela Fraga viuda de Suárez, D. Francisco Lerdo de Tejada, D. Nicolás G. de Orozco, D. Ildefonso Calderón, D. Juan Talavera, D. Eduardo Cortés, D. Juan de la Rosa y señora, D. Diego Rodríguez, Sr. Capellán real D. Manuel León, señor canónigo D. José María Ruiz, Sr. Capellán Real D. José María Rodríguez, capellán de San Telmo D. Manuel Campelo, D. José de la Vega y González Rojas y señora madre, D. Manuel Grosso y otras varias personas que no recordamos.

Terminada la recepción, S. A. oyó una misa rezada en la capilla de palacio y se retiró á sus habitaciones.

APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

PRODIGIOS DE LA FE

I.

Del *Diario de Barcelona,* cortamos el siguiente notable escrito.

«D.ª Trinidad Grund de Heredia» es el título de un folleto que acaba de publicar D. Francisco Silvela. Modesto el título, breve el contenido (26 páginas en 4.º) el librito carecería de aliciente para la generación actual, si no llevara la firma de una persona colocada tan alto en la política, la tribuna y las letras. En los que hemos llegado al último tercio de la vida, aquel nombre, al parecer tan insignificante, despierta en nuestra memoria recuerdos de una terrible catástrofe y en nuestro pecho sentimientos de respeto, de afectuosa simpatía, de veneración, porque es el nombre de una dama notable por su belleza sin igual, por su talento poco común, por su inagotable caridad, por su virtud á prueba de prosperidades y de desgracias, por su fé inquebrantable, por la entereza varonil de su carácter.

«A las once de la noche del 29 de Marzo de 1856—dice el Sr. Silvela—entraba en el Estrecho de Gibraltar el vapor *Miño;* en él había tomado pasaje D.ª Trinidad con sus dos hijas, su cuñada María Heredia, y algunos otros parientes y amigos, para trasladarse á Sevilla. El mar estaba tranquilo y la luna lucía clara en un cielo sin nubes, y en un horizonte sin niebla; numerosas y principales familias de Málaga y Almería, que acudían á las funciones de la famosa feria, disfrutaban sobre cubierta de los encantos incomparables de una noche primaveral en el Mediterráneo, y miraban acercarse las luces de otro buque, que avanzaba en rumbo contrario, preparándose á saludarlo alegremente, cuando pasara rozando su costado; mas una incomprensible ceguedad en la maniobra determinó un choque de proa, que abrió en el vapor español una brecha espantosa; el número extraordinario de viajeros y la rapidez con que se sumergía el buque, hacían casi imposible el salvamento: solo hubo espacio para que un sacerdote, sobre el puente, diera la absolución á los aterrados pasajeros, y la pidiera para sí al Señor; D.ª Trinidad, que comprendió lo inútil de todo esfuerzo para salvar á sus hijas; se abrazó á ellas, encomendando su alma á Dios, y se dejó arrastrar por el remolino que el casco destrozado producía al hundirse en el abismo. La violencia de las aguas la aturdió unos instantes, y empujada por un banco de abordo, que se había enredado en sus vestidos, apareció en la superficie; pero en el momento de su desmayo, el torbellino le había arrancado sus hijas de los brazos, y aquella impresión de dolor en la que no se puede poner el pensamiento sin estremecerse, aun por los que solo lo hemos oido referir como suceso de larga fecha, la hizo entregarse desmayada y sin sentido al mar, que no la quiso para sí, y la sostuvo milagrosamente y sin hacer ella nada para salvarse; y como muerta, la recogieron en un bote donde se habían amparado algunos pocos náufragos.»

El eco de esta catástrofe resonó en todos los ámbitos de España, y ninguno de los que entonces tenían uso de razón habrá olvidado la impresión de dolor que causó en todos los corazones sensibles.

Un alma vulgar se hubiera entregado sin freno á una desesperación estéril, que podía conducirla á la locura, ó, aprovechando sus riquezas y su elevada posición social, buscara en el estruendo de los placeres un derivativo á su inmenso dolor. D.ª Trinidad, alma privilegiada, templada por la fe, rechazó una y otra resolución egoista, y buscó en la caridad, en el amor al prójimo, en el sacrificio de sí misma, un derivativo á sus penas. Lo milagroso de su salvación fué para ella elocuente aviso de que Dios le reservara una misión en la tierra; y como ésta no podía ser el cuidado de su familia que había perdido por completo, convirtió en familia suya á todos los pobres y desvalidos.

«El vestido con el que le sorprendió el naufragio del *Miño*—dice el señor Silvela—y en cuya falda se enganchó el banco que la sacó á la superficie de las aguas, lo conservaba cual reliquia, destinándolo á vestir su cadáver, como si quisiera significar que aquel día había sido el de su desprendimiento de las alegrías y placeres del mundo.

«Su traje fué ya hasta la muerte—continúa diciendo su necrólogo—el manto y el vestido negro y sin forma de la viuda, que usa sus lutos hasta llegar á la trama del tejido; sus abundantes cabellos castaños y de apiñada raiz, blanquearon pronto, y surcaron su semblante las huellas profundas que dejaran tantos raudales de lágrimas y tan violentas impresiones de angustia y dolor; pero en los pliegues de aquel manto descolorido y polvoriento, cuando se sentaba á la cabecera del enfermo, ó aparecía á consolar al afligido, ó acudía á solicitar del político ó gobernante apoyo para una obra benéfica, ó exigirle intervención eficaz y pronta para reparar un daño contra los pobres, se veía toda la majestad y elegancia de una gran señora, que habían abdicado voluntariamente las alturas, trasladándose con toda su grandeza moral á vivir entre los humildes, para amarlos y socorrerlos; y en su mirada brillaba, como en los días de su juventud, la independencia á todo respeto humano que pudiera alarmarse con las audacias de la verdad, la fé, ó la convicción que salían á sus labios, sin deformarse en lo más mínimo, tal y como las sentía su corazón ó las forjaba su entendimiento.»

Su actividad no tenía límites, puesto que marchaba en alas de una caridad que en ella fué pasión, pues se alimentaba solo y esclusivamente en el amor á Jesucristo. Era conocida y estimada sin una excepción, por las personas de su clase; era querida y respetada por las demás clases, y tanto más cuanto más humildes eran, por ser la que más frecuentaba, más amaba y más socorría, no solo con sus limosnas sino con sus consejos y su protección. Donde había una necesidad que satisfacer, allí estaba ella; donde había una lágrima que enjugar, allí estaba también ella que tantas había derramado. A todas horas se la veía en todas partes, pues parecía gozar del don de ubicuidad, y en todas partes era bien recibida y respetada; de modo que podía entrar sin temor de ninguna clase donde los agentes de la autoridad no se atrevían á penetrar sino armados hasta los dientes. Venerábala el pueblo como á una santa, y pocas personas, no solo en Málaga, sino en el resto de España, habrán gozado de una popularidad tan general y verdadera como D.ª Trinidad. Pruébalo, entre otros hechos, el relato de una escena conmovedora que vamos á copiar del folleto que nos ocupa.

«En uno de aquellos días de mayor espanto—se refiere el señor Silvela al reinado de la federal—cuando gente armada ocupaba la plaza y avenidas de la Catedral, y estaba invadido el palacio del Obispo, instalándose en el salón del trono la Junta revolucionaria, y decretando el derribo de los conventos, doña Trinidad tuvo noticias de las angustias que las religiosas sufrían, ante una expulsión que se presentaba en condiciones tan horribles; y solo con su manto negro y su abanico deslustrado en la mano, se presentó á pié en la plazuela del Obispo, atravesó los grupos, penetró en el palacio por entre los voluntarios, que le abrían paso entre respetuosos de su prestigio y asombrados de su serenidad y energía. Llegó al salón donde la junta deliberaba, exigió del caudillo aclamado en aquellos días, don Eduardo Carvajal, protección para las religiosas y garantías de que serían defendidas contra todo insulto; salvó de la destrucción decretada en masa algunos conventos, organizó la traslación á ellos de las expulsadas de otros, amparó á varias en su casa, hizo recoger los restos de las sepulturas en los monasterios derribados, y con el asentimiento de todos trató con la revolución y con su jefe, que honró sus virtudes con su respeto, poniendo la fuerza de que momentáneamente disponía, al servicio de las piadosas intenciones de aquella heróica mujer.»

Con lo dicho bastaría para dar á conocer las virtudes y hacer amar la memoria de la heroina malagueña; pero en los tristes tiempos que hemos alcanzado, conviene poner de relieve caracteres como el suyo, que pueden servir de modelo y de repulsa á los que se consideran con títulos para ser directores de la sociedad actual. A esto destinaremos nuestro próximo artículo.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

SIN POLÍTICA

UN TIO Á LA MODERNA

Cuando el 4 de Noviembre de 1868, en Chinon, Luis de Filipo, acabado de llegar de París, entró en casa de su tío Commelin, hallábase éste almorzando ante una mesa provista de riquísimos manjares.

—¿Eres tú?— dijo Commelín á su sobrino, al que no había visto hacía cinco años.—Siéntate y almuerza conmigo.—Aunque esté uno resuelto á suicidarse, hay que comer.

¿Cómo sabe usted eso?—preguntó Luis lleno de sorpresa.

—La Turena—contestó Commelin—no es Abisinia. Desde que murió tu madre, mi pobre hermana, has pensado tan poco en mí, que no me has visto en la Opera, casi á tu lado ni en restaurant, sentado ante una mesa inmediata á la tuya. Te ocupas de mí lo mismo que del gran turco, lo cual no es una razón para que yo deje de quererte. Vienes á verme porque estás encerrado en este dilema: ó sacarme dinero ó levantarte la tapa de los sesos. Pero ten por seguro que no he de darte ni un céntimo siquiera.

—El caso es que con un pequeño sacrificio podría sacarme usted de un apuro del momento.

—¡Un pequeño sacrificio! Si me ablandara contigo acabarías por dejarme sin camisa—repuso Commelin.—No tienes oficio ni beneficio y estás completamente arruinado, después de haberte comido tu patrimonio y vivido del juego y de la trampa durante algún tiempo. Es posible que hasta hayas derrochado mi herencia, sirviéndome á tus usureros cortado en pedazos, como un conejo en salsa.

---Pero, tío...

---Es posible, también, que te hayan embargado los muebles y que tu querida, viéndote pobre pretenda abandonarte. ¡Es tan terrible esa Juana Sizelle!...

---No sé cómo ha podido usted averiguar...

---Pues estoy enterado de todo, y eso que no tengo nada de brujo.

---Tenga usted en cuenta que soy único pariente y que tiene usted muchos millones...

---Sí; pero deseo conservarlos y no concluir mis días tocando el clarinete por las calles.

Después de haber tomado café y encendido soberbios habanos, el tío y el sobrino fueron á dar un paseo por el jardín.

---Desengáñate, Luís---dijo de pronto Commelín;---París, como afirma Balzac, evapora todo el dinero de las provincias, y, por lo tanto, no hay manera de que yo secunde tus propósitos. Sin embargo, puedo salvarte si te sientes con fuerzas bastantes para abandonar tu mala vida y convertirte seriamente en un provinciano.

---Confieso que sólo me agrada vivir en París.

---Pues también se vive admirablemente en las provincias, y si aceptas mi proposición, aquí encontrarás todo cuanto necesites. Apenas se estrenan al año en París cuatro obras teatrales que merezcan ser vistas. Pues harás lo que yo: irás á verlas. ¿Quieres libros?.... Pues tendrás todos los que se te antojen. En cuanto á la comida, puedo asegurarte que aquí es inmejorable. ¿Y las mujeres? Las de París están admirablemente vestidas y pintadas; pero por regla general carecen de juventud y de frescura. Las pocas que hay de verdadero mérito constituyen el número preciso para las testas coronadas y los banqueros acaudalados. Hay, sin embargo, en París, otro placer que no tiene nada de quimérico, y es el juego. Este vicio crea una verdadera pasión, terrible, implacable, delirante, vertiginosa, que en un minuto provoca más sensaciones, más ideas y más deseos, que todas las pasiones juntas.

El jugador no siente ni odio ni amor, ni tiene dignidad; todo lo sacrifica á su ídolo, y en esto es sublime, porque se transfigura en una vida centuplicada y sobrehumana.

---Estoy conforme....

---Pues ese juego cruel ante el tapete verde ---continuó Commelín---no es nada comparado con nuestro juego de provincias, que crea otros muchos y más seductores apetitos. Nuestro juego es la tierra, á la que adoramos más que vosotros al oro que ambicionaís. En vuestro juego, el jugador acaba siempre por perder, mientras que en el nuestro se gana constantemente. Querer, adorar, poseer la propiedad del vecino, el bosque, el río, el huerto repleto de frutas y el campo lleno de espigas de oro, es nuestro único ideal. Acaparar á fuerza de economía, de amor, de voluntad y de avaricia la Naturaleza viva, la pródiga é inagotable tierra, vale mucho más que ganar á montones ese oro que con tanta facilidad se pierde.

---Tal vez tenga usted razón, tío.

---Vaya si la tengo, Luís.

---Pero vengamos á una conclusión definitiva.

---A eso voy. Si estás resuelto á morir, puedo ofrecerte un magnífico revólver de Birmingham y un panteón de mi pertenencia, donde nadie turbará tu eterno sueño. Si deseas vivir, te daré en el acto una finca que vale quinientos mil francos y que produce una bonita renta, pero sobre la cual estableceré una hipoteca para que no la malbarates. Además, en mi caja encontrarás todo el dinero necesario para hacer mejoras en la finca y comprar las máquinas que te hagan falta. Yo mismo iré á París á pagar tus deudas y á dar el pasaporte á Juana Sizelle; á mi regreso te daré por esposa, con una dote de trescientos mil francos, cuyo capital no te será entregado, á mi pupila Lucía Bichemer, hermosa jóven de dieciseis años, robusta, fresca como una rosa, alegre y muy inteligente é instruida.

---Pero, tío...

---Tendrás una mujer tan hermosa como Cleopatra, á la que, de seguro, adorarás dentro de muy poco tiempo.

Filipo aceptó al fin y al cabo los ofrecimientos de su tío. Amante desenfrenado de la tierra, rico y enriqueciéndose da día en día, gran domador de caballos y fiel adorador de su mujer, ha llegado á ser tan provinciano como su tío Commelin.

Pero como las leyes son ineludibles, París devorará, sin embargo, su fortuna dentro de muy poco tiempo. El hijo de Luis, Ernesto Filipo, tiene en la méluda de sus huesos y en todas las gotas de su sangre la afición á la gran capital, heredada de su padre.

En materia de amor, profesa ya ideas complicadas, y aunque todavía no haya salido de Chinoe, conoce al dedillo los Campos Elíseos y el boulevard Montmartre, y sabe á qué atenerse con respecto á la vida íntima, alegre y bulliciosa, de París.

MISCELÁNEA

LAS FIESTAS DEL PILAR

Zaragoza 11.

Con gran brillantez han comenzado las fiestas de la patrona de esta capital.

Las músicas circulan por las calles.

Los balcones están engalanados.

Continúan llegando forasteros; los hoteles y las casas de huéspedes están atestados.

El Ayuntamiento ha distribuido diez mil bonos entre los pobres.

El capitán general ha recibido un telegrama del batallón de Galicia, en el que saluda en el día de la Vírgen del Pilar á la guarnición de Zaragoza y á sus familias.

A las dos han salido del Ayuntamiento los *gigantes* y *cabezudos,* y acompañados de dos bandas de música, recorren las principales calles de la población.

El jurado de los juegos florales que se celebrarán en el teatro Principal el día 17 ha examinado hoy los trabajos presentados.

Los premios son de importancia.

Uno es una rosa de oro matizada y guarnecida de brillantes; está encerrada en un estuche de terciopelo con una dedicatoria sobre una plancha de plata. Es regalo del Ayuntamiento.

En la catedral del Pilar se ha cantado una grandiosa salve, á la que han asistido multitud de fieles.

La iglesia estaba brillante y profusamente iluminada.

La imágen de la Vírgen ostentaba un precioso manto de raso blanco, bordado en oro y prendidas gran número de riquísimas alhajas.

En las principales calles y en las plazas lucen caprichosas iluminaciones, y el bullicio y la animación son extraordinarios.

Se ha inaugurado la tómbola organizada por la Sociedad «El Ruido», para con sus productos socorrer á los soldados que regresen de Cuba heridos ó enfermos.

Al acto, que ha resultado admirable, han asistido todas las autoridades y la prensa.

Elegantes y distinguidas damas expenden billetes en dicha tómbola.

Ha llegado el general Oliver.

La caridad cristiana

Hace pocos días que un miembro de una congregación religiosa belga, pidió á la superiora del convento de Tilbourg, Holanda, le facilitara seis religiosas para ir á cuidar en la Guayana holandesa á los leprosos, que allí tanto abundan.

La superiora llamó á todas las religiosas y les dió cuenta de la petición, exponiéndoles de paso el peligro que iban á correr. Ninguna de ellas vaciló en sacrificar su existencia por aliviar al prójimo, y las 80 Hermanas de la Caridad se brindaron á ir á la Guayana.

De esas ochenta la superiora escogió seis, que dentro de muy pocos días partirán para la Guayana, en donde seguramente contraerán tan terrible mal, pues la fuerza propagativa de éste es tal, que por cada cien indivíduos se registran noventa casos de lepra.

***

LA CONFESIÓN

Cerca al confesionario,
La ví llorosa en las desiertas gradas
Del templo solitario,
Las manos engarzadas
En el coral y el nácar del rosario.
Llena de original melancolía
De devoción y de ternura ejemplo,
De su plegaria al murmurar se oía,
Y una estatua de mármol parecía:
Soñaba allí para adornar el templo.
Símbolo de la cándida inocencia
Con sus culpas á solas batallaba,
Y del sublime altar en la presencia
La pudorosa frente reclinaba
Temblando ante la voz de su conciencia.
Su corazón contrito
Con inquietud latía;
Tal vez del ángel el mayor delito
Era llorar, en éxtasis bendito,
Por cosas que ignoraba todavía.
Del incienso la nube fugitiva
A intérvalos velaban su belleza;
Y del sol una ráfaga cautiva
En la calada ojiva
Iluminaba su gentil cabeza.
Como al huerto la sombra de las cañas,
Sombra prestaba á sus llorosos ojos
El festín virginal de sus pestañas;
Y envidiaba sus cándidos sonrojos
La grana del sol puesto en las montañas.
. . . .
. . . .
¡Ay! calma ya tu corazón contrito,
Que un ángel como tú, de fé modelo,
Está de Dios bendito
Si antes de confesarse su delito
Sus culpas llora y le ilumina el cielo.

F. A. GRILLO.

NOTAS DEL DIA

En el día de ayer tuvo lugar en el cuartel de Artillería un espléndido almuerzo ofrecido á sus compañeros del cuerpo por los tenientes de artillería señores Benítez, Hoyos, Barbudo, Aguilera y Español, con motivo de prestar sus primeros servicios después del ascenso.

Presidió la mesa el Coronel comandante del arma, Sr. Bermúdez Reina, ocupando los demás sitios los Coroneles señores Cólogan y Ollero; Tenientes coroneles señores Mena, Negrete y Valle; Comandantes Sres. Martel, Cerón, Valderrama y Pirla; capitanes Sres. Carranza, Ruano, Saborido, Riafrecha, Warleta y Gaitán, y oficiales Sres. López de Castro, Barbudo, Halcón, Hoyos, Benítez, Español, Aguilera y García Veas, el Capellán Sr. Saavedra y el médico Sr. Vallejo.

Inició los brindis el Sr. Bermúdez Reina, dedicando expresivas frases de bienvenida á los nuevos oficiales, que fueron contestadas por el joven teniente Sr. Benítez, dando las gracias á su jefe y prometiendo seguir las tradiciones del cuerpo, inspirando sus actos en el brillante ejemplo de sus jefes y demás compañeros.

Hablaron después otros varios señores, entre ellos el Coronel Sr. Ollero, que se encuentra de paso para Sevilla.

Nuestro estimado amigo el Sr. Martel leyó una festiva composición en verso, que mereció unánimes aplausos.

A propuesta del Sr. García Veas, los tres ramos de flores que adornaban la mesa, fueron enviados á las señoras de Bermúdez Reina, Negrete y Pirla.

El almuerzo fué servido por la Cervecería Inglesa, mereciendo el *menú* cumplidos elogios.

Nuestro estimado amigo, el distinguido barítono señor Battistini, ha sido víctima de un lamentable accidente.

Cazaba el aplaudido cantante en el monte de *La Mancha,* próximo á Manzanares, y al disparar á una perdiz, reventó la escopeta, produciéndole intensas quemaduras en la cara y sufriendo una contusión en la mano izquierda y conmoción cerebral.

Los médicos que asisten á nuestro amigo dicen, que aunque ofrecen cuidado sus heridas, no revisten gravedad extraordinaria.

Este accidente retrasará el viaje del señor Battistini á Rusia, donde cantará este invierno.

Sentimos el percance que ha sufrido nuestro amigo, tan apreciado en Cádiz, y

hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—

Continúa siendo, por desgracia, gravísimo el estado de la Sra. Marquesa de Casa Pavón.

—

Sigue la mejoría de nuestro amigo particular D. Francisco Meléndez y Herrera.

Ayer pudo abandonar el lecho.

—

Llegó á ésta, procedente de Sevilla, el ingeniero electricista, D. Waldo Fuentes.

By.

GACETILLAS

El acorazado «Carlos V».—Por conducto autorizado participamos á nuestros lectores, ser ya un hecho que para la primera quincena de Noviembre próximo se harán las pruebas de máquinas de dicho acorazado.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio López*, llegó el lunes 12 á Manila.

El *Isla de Luzón*, salió el lunes 12 de Singapore para Manila.

El *Isla de Panay*, salió el martes 13 de Vigo para Coruña.

El *México*, salió el lunes 12 de Veracruz para Habana.

Consejero.—Ha sido nombrado consejero de la Sucursal del Banco de España, en la vacante por fallecimiento del Sr. D. Joaquín M. Ferrer, el apreciable comerciante de esta plaza D. Fernando de Labra y de Francisco.

Conservatorio.—Hoy tendrá lugar á la una de la tarde en el Teatro Principal, galantemente cedido por la Empresa, un concierto vocal é instrumental dirigido por D. Enrique Guardón, director del Conservatorio Odero, con motivo de la apertura del curso de 1896-97 de dicho centro filarmónico, en el que toman parte los Profesores y Alumnos del mismo, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.° Marcha Indiana *Africana* para cuatro pianos á cuatro manos, por las profesoras Srtas. Vigaray, Almendáriz, Sevillano, Montanaris y Lagares y profesores Sres. Pedrot, Llompart y Rodríguez.—Meyerbeer.

2.° Variaciones. *La Violeta* para piano, por la Srta. doña Trinidad Jiménez. *Gran Premio* de piano.—Herz.

3.° Romanza de soprano *Non ti acordar di me* por la Srta. doña Carmen Fernández de la Cuesta de Romero, alumna de canto.—Rabaudi.

4.° *Tarantela*, para piano por la señorita Manuela Sevillano, profesora auxiliar.—Goltschalk.

5.° Gran Coro Religioso *La Caridad* con solo de tiple, por la profesora señorita Dolores Torrero y alumnas de las clase de solfeo.—Rossini.

SEGUNDA PARTE

1.° *1.ª Suite* para cuatro pianos á cuatro manos, por las profesoras Srtas. Almendariz, Villar, Sevillano y Montanaris, alumnas Srtas. Pontrémuli y Cordero y profesores Sres. Pedrol y Rodríguez.—Grifg.

2.° *(a)* Capricho *Andalucía*, bolero para violín, por el niño Germán Soto.—Ocon.

(b) *Moraima* para violín por el citado niño Soto.—Espinosa.

3.° *5.° Concierto* para piano, por la Srta. Josefa Curquejo. Segundo premio de piano.—Herz.

4.° *La Hebrea.* Romanza para canto, por la Srta. María Montesinos, alumna de canto.—Halevy.

5.° *Primer Solo del Concierto* por la Srta. Servanda Rodríguez. Primer premio de piano.—Mendelson.

6.° *Valses Historia de un Bosque de Viena* para piano á cuatro manos, por las Srtas. alumnas Cuesta, Martínez, Pontrémuli, Curquejo, García Estrán, Guillén, Cordero y González.—Straus.

TERCERA PARTE

1.° Memoria Reglamentaria por el Secretario general D. Joaquín Requejo y Viaña.

2.° Distribución de premios de los cursos del 93 al 94, del 94 al 95 y del 95 al 96.

3.° Apertura del año escolar.

El acto dará principio á la una de la tarde.

Recordatorio.—Por el gobierno civil de esta provincia se recuerda á los ayuntamientos de la misma, la obligación en que están de enviar á la Diputación, en el último mes de cada ejercicio, un resumen del número de vecinos domiciliados y transeuntes, clasificados en la forma que para el censo de población determine el gobierno.

Y como van transcurridos tres meses sin cumplir aquel deber, se les concede un plazo de ocho días para que lo hagan, sin excusas de ninguna clase.

Buen rasgo.—Nuestro estimado y respetable convecino D. Anacleto Sánchez Lamadrid, con un patriotismo y desinterés que le honra en alto grado, ha ofrecido á la primera autoridad de nuestro Departamento, cien ó doscientos bocoyes en el concepto de donativo.

Del Arsenal llegó ayer tarde un vapor remolcando una barcaza y un candray para efectuar el embarque de los bocoyes ofrecidos por el Sr. Sánchez Lamadrid.

El embarque tendrá lugar hoy.

Desgracia.—Ayer tarde á la una falleció en el hospital de San Juan de Dios, de una peritonitis traumática, el desgraciado carrero José Reyna, á quien arrolló el carro que guiaba ayer por la calle de la Aduana.

De Marina.—Han sido destinados al Apostadero de la Habana, los alféreces de navío D. Emilio Pascual de Povil, don Miguel Angel Liaño, D. Juan Rapallo y Ortíz y D. Francisco J. Cano.

Se ha presentado de la licencia que disfrutaba, el teniente de navío D. José M.ª Ristory y Torres, al cual se le expide pasaporte para que se traslade á Ferrol á embarcar en el cruero *Alfonso XIII*, según Real orden 1-6-96.

Se ha presentado de Filipinas el contador de fragata D. José Lozano y Galindo.

Notas militares.—La Zona de reclutamiento remite un pase para entregar al mozo José Luis Plavelle.

—La Diputación provincial interesa se presente en aquella secretaría el mozo Agustín Ortega.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 144'64 pesetas.

—Ha pasado al Notario Sr. Clavero el expediente de la subasta del servicio de alumbrado, para la formalización de la escritura de concesión á la empresa Lebón.

—Se ha ordenado á la empresa de gas Lebón, que desde esta noche dejen de encenderse las farolas de paseos y jardines, que constituyen el alumbrado extraordinario del verano.

—Para hoy ha sido convocada la Comisión de alumbrado.

El vapor «Emilia.»—Este pequeño buque, que efectúa viajes entre Puerto Real, la Carraca y ésta, tuvo necesidad ayer de suspender el viaje de las dos y media de la tarde por haber sufrido averías en su máquina.

Los pasageros que conducía el vapor desde Puerto Real vinieron en el tren de las cinco.

En el caso de que no pueda quedar reparada la avería hoy, la empresa pondrá otro vapor á disposición del público para no interrumpir tan indispensable servicio.

Correo de Cuba.—Ayer llegó á este puerto procedente de Cuba, en viaje extraordinario, el vapor de la Compañía Trasatlántica *D. Alvaro de Bazan*. Este buque conduce seis pasajeros entre los cuales figura el Excmo Sr. Conde de Pecci, emparentado con S. S. el Papa León XIII.

Además conduce la correspondencia oficial y pública.

Torpedero.—Ayer zarpó de este puerto dirijiéndose á Melilla, el caza torpedero *Destructor*, cuyo viage efectúa por orden telegráfica del Ministro de Marina.

Visita de inspección.—Ayer se personó en las dependencias de la Administración de Aduanas, el Subinspector 1.° del Ramo D. Emilio Abreu, girando una visita ocular á los departamentos destinados á despacho de mercancías y otros lugares de reconocimiento.

Es problable que hoy continúe dicho funcionario su visita.

Montes.—En breve saldrá á subasta el aprovechamiento de los montes Lagares y Zarza, de los Propios de Alcalá de los Gazules.

Incendio.—En la dehesa Roche, del término de Conil, propiedad del Estado, declaróse hace tres días un incendio que revistió escasa importancia y á cuya extinción contribuyó la benemérita.

Quemáronse unas cien aranzadas de monte bajo, calculándose las pérdidas en 200 pesetas.

El siniestro se cree casual.

Aptitud.—Ha sido declarado apto para su ascenso al empleo inmediato, el capitán de Administración militar don Javier Obregón, que presta en la actualidad sus servicios en la Isla de Cuba.

Detención—Ayer lo fué por una pareja de municipales, un sujeto que se presentó á negociar en una casa de banca de la calle Columela, un giro por valor de 390 y pico de de pesetas sobre Antequera y con el endoso firmado por otra casa de gran respetabilidad de la plaza de Mendizábal.

Parece ser que la letra era falsa.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibidos con retraso)

Madrid 13'10 noche.

Rumor desmentido

El Ministro de España en Washington ha telegrafiado al Duque de Tetuán, desmintiendo los últimos rumores que han circulado estos días respecto á desembarcos filibusteros.

Vapores

Procedente de Manila llegó á Barcelona el vapor *Cádiz*, conduciendo la correspondencia oficial y pasajeros.

También llegó á Manila el *Antonio López*, con batallón de Infantería de Marina.

Buen augurio

Una persona de la Habana, que tiene elevada posición, ha dirigido una carta á un amigo suyo de Madrid, que es un alto empleado, manifestándole que Weyler asegura que para Mayo será un hecho la pacificación de la Isla de Cuba.

Felicitación

El Gobierno francés ha felicitado al nuestro por el asunto de Alhucema.

—

Madrid 14, 11.

Sagasta

Mañana saldrá Sagasta para Fortuna.

De Cuba

De Cuba se han recibido noticias muy importantes.

Gran núcleo de partidas mandadas por Gómez y Calixto García, en número de 5.000, tuvieron sitiado durante 13 días el poblado de Cascorro, disparando sobre él 219 granadas que ocasionaron grandes desperfectos.

Fuerzas leales ocupaban los fuertes en escaso número, y se defendieron valientemente.

La situación del poblado llegó á ser desesperada, temiéndose que llegaran á faltar las municiones.

Afortunadamente llegó en el más crítico momento la columna Jiménez Castellano, que se batió con las fuerzas insurrectas, consiguiendo desalojarlas de sus posiciones y obteniendo sobre ellas un verdadero triunfo.

Dícese que los insurrectos han tenido muchas bajas.

En los nuestros, muertos y heridos 2 jefes, 3 oficiales y 51 soldados.

Carlistas

El Marqués de Cerralbo ha marchado al punto de residencia de D. Carlos.

A principios de Noviembre saldrán también Mella y Sanz.

Atribúyesele importancia á estas entrevistas.

BOLSA DE MADRID

14 Octubre 1896.

Interior	63'10
Idem (serie E.)	63'15
Idem títulos pequeños	65'90
Idem fin de mes	63'15
Idem próximo	00'00
Exterior	74'00
Idem títulos pequeños	77'00
Amortizable	75'65
Obligaciones del Tesoro	101'10
Cubas del 86	85'85
Cubas del 90	71'60
Río Tinto (en París)	607'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'81
París, vista	22'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 15.—Santa Teresa de Jesús, vg., fund. y Doctora. Compatrona de las Españas. I. P. en la Iglesia del Carmen, toda la octava.

Dia 16.—San Florentín, ob., Santa Adelaida, vg. y San Galo, ab.

CULTOS

Jubileo. — Dia 15: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Día 16: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 18 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 33 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 03 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 16 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 07 y pónese á las 5 y 24
Luna sale á la 2 y 30 t. pónese á las 0 y 00 n.

BUQUES A LA CARGA

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

DURO.—El jueves 15 de Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MÁLAGA. — El jueves 15 de Octubre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

OSSIAN.—Sobre el 18 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TEJO.—El 12 de Octubre, para Southampton, Copenhague y San Petersburgo.—Sres. Holbeck y comp.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

TORRE DEL ORO—El viernes 16 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 15	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 16	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 114 asilados y sirvientes, 40,26 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.345 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 214.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 14 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica.
Funciones para hoy:
A las 7 3[4: Las Mujeres.
A las 8 3[4: La una y la otra.
A las 9 3[4: Cuadros Disolventes.
A las 10 3[4: Antón Perulero.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

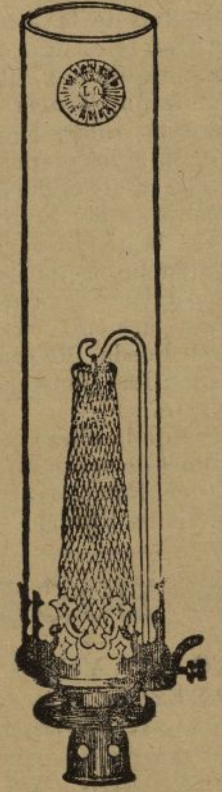
Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

Mechero Fénix



Mechero Fénix

INCANDESCENTE POR GAS

REAL PRIVILEGIO

EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO EN 13 DE SEPTIEMBRE DE 1895, CON EL NÚM. 17.757

La intensidad del mechero es superior á cuatro lámparas eléctricas de 16 bujías, y su coste de consumo **no llega á la mitad** de una sola lámpara

El Mechero Fénix tiene un color completamente **blanco y claro,** al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

Adoptado por la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid, para cuya instalación de **1.500 mecheros** tomaron parte otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobresaliendo el **Fénix** por su **intensidad, economía** y **duración del manguito.**

Único concesionario en España

LEÓN ORNSTEIN

Carretas, 3.—Madrid.

En las poblaciones donde aún no está conocido el **Mechero Fénix**, se desean ofertas de casas (de primer orden) para conceder la exclusiva.

Mechero Fénix

ALMACENES
DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.



Para Liverpool y Glasgow.
El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth. Saldrá de este puerto sobre el 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 16 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598.510*
Total	»	*55.598.510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

Su capitán D. J. Larrinaga. Saldrá el lunes 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Srs. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	1.000.000
Fondo de reserva	L.	480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 246.

Cádiz: Viernes 16 de Octubre 1896

GOBIERNOS IRRESPONSABLES

El ilustrado periódico madrileño *El Día*, haciendo razonados juicios sobre las irresponsabilidades de que gozan en nuestro país los hombres públicos y especialmente los ministros de la Corona, que son los primeros que debieran ser los responsables de tanto fracaso y de tantas calamidades como venimos sufriendo, escribe el notable artículo que á continuación reproducimos, en el que trata la cuestión con una sensatez digna de todo elogio.

«Indican algunos periódicos de la mañana, la posibilidad de una dimisión á causa de lo ocurrido en la botadura del *Princesa de Asturias*. No sería una dimisión presentada con carácter irrevocable. Sería un acto de aparente delicadeza personal, sin más trascendencia que una conversación de cinco minutos entre el general Beránger y el Presidente del Consejo de ministros. En España ya no se dimite el cargo de ministro por esas cosas. La mansedumbre popular y la indiferencia política, han ido convirtiendo en despreocupadas las naturalezas antes bien halladas con el pundonor, con la conservación del cual es posible gobernar bien, porque se gobierna para el respeto propio y para el buen ejemplo. El interés público sirve de gran pretexto para no pensar sinceramente en dimisión alguna. A ese interés se le infieren á diario mortales heridas; pero se le invoca para seguir en el desempeño de los cargos oficiales.

Ni la justicia, por otra parte, exigiría la dimisión del general Beránger, cuando otros de sus compañeros no la han formulado ya, y cuando otros, que no son sus compañeros, tampoco la han presentado. La idea de la responsabilidad está muy debilitada en la política: podría decirse que apenas sienten su influjo muchos hombres políticos. Se pierden barcos, se gasta una serie de millones para una escuadra que no vemos ni empezada, se equivocan los generales de mar y tierra, los que están en la Península y los que están fuera de ella, y todo queda reducido á rezar por los muertos, á pedir á las clases contribuyentes más dinero, y á salir á operaciones, después de fracasos notorios. ¿Y quién intenta vigorizar el espíritu público para que esto no ocurra? Nadie. Todo el mundo se burla de las responsabilidades: los que las exigen, porque saben que no se harán efectivas: los culpables, porque saben que pueden cometer impunemente toda clase de desaciertos.

El sistema parlamentario no sirve tampoco para que la responsabilidad sea el eje sobre el cual gire la acción de los gobiernos. Nos referimos al ejercicio del sistema, no á su naturaleza, la cual responde precisamente á la idea de responsabilidad. Si el ejercicio y la índole del mismo sistema estuvieran en relación directa, si el primero completara á la segunda, no podrían ser ministros los que ahora lo son, porque los partidos los arrojarían del poder, ó no les dejarían vivir sin lanzar sobre su frente á diario sus inmensas torpezas y sus desdichadas provocaciones. De cualquiera inteligencia mínima, de cualquier hombre de las últimas filas de la medianía se hace un ministro: ese ministro comete toda clase de desafueros, ó compromete nuestra soberanía en todas partes, y con una mayoría que lo apoye, y unos partidos de espíritu cobarde que lo toleren, viene á ser el tal consejero imágen y reflejo del Gobierno constitucional y parlamentario en los días amargos que corren.

A eso se llama, dentro de los actuales convencionalismos deprimentes, Gobierno responsable. Gobierno irresponsable es, fundado sobre la total ausencia del vigor público. ¿Qué han de engendrar esos ministerios así compuestos, más que audaces é incapaces? ¿Qué han de engendrar sino peligro? ¿Qué han de ser sino el instrumento para la destrucción de todo lo que aparentan fortalecer y amparar? Grande culpa tienen todos los directores de la política contemporánea; pero, con ser grande, aún hay otra mayor, y es la de la voluntad del público, que ha tolerado y tolera, que hayan á tal extremo llegado las cosas. Con un pueblo abatido, no es extraño que los audaces preponderen. Con un pueblo tan castigado por las circunstancias y por los malos gobiernos como el español, no es sorprendente que funcionen ministros verdaderamente irresponsables y provocadores. Si los partidos no los combaten, ni el pueblo los arroja, ni la Corona los dimite, ni la prensa tiene fuerza para producir un movimiento de opinión, casi es disculpable que no sientan aquellas delicadezas que impulsan al cumplimiento de los deberes. Para un Estado semejante, unos ministros como los de ahora. Que nadie dimita, que todos los gobernantes sean irresponsables, y prosiga España en el despeñadero.»

BRYAN Y MACKINLEY

Creemos haber dejado sencilla y claramente explicado en nuestro artículo anterior, cuáles son las diferencias monetarias que dividen al campo electoral para la presidencia de la República norteamericana, entre los partidarios de Bryan y Mackinley.

Y antes de entrar á examinar el otro aspecto de la cuestión, que más se relaciona con el estado social de los Estados Unidos, haremos una observación interesante.

No hay que suponer, como muchos creen, que Mackinley y sus electores sean monometalistas, partidarios exclusivos del oro, ni que Bryan y los suyos sean los solos bimetalistas, defensores de este principio económico en el régimen monetario del país. Lo mismo los republicanos de Mackinley como los demócratas de Bryan son, en realidad, todos *bimetalistas*, y tanto uno como otro partido tienen declarado que aspiran á la remonetización de la plata en una relación fija con el oro, y á la restauración del metal blanco al lugar que ocupaba hace veinticinco años en la circulación del mundo entero.»

La única divergencia que los separa es una diferencia en las actuales opiniones: los demócratas argentistas no se resignan á esperar indefinidamente la cooperación de las otras naciones para una inteligencia internacional, y quieren que América aborde el problema enseguida y sin necesidad de nadie; los republicanos, por el contrario, apoyados por los demócratas disidentes de Mr. Cleveland, estiman que es preferible, visto el movimiento bimetálico despertado en el mundo entero, que los Estados Unidos esperen *ahora* y cooperen luego á la acción común de los otros países.

No son, pues, en suma—aparte siempre algunas opiniones extremas,—más que *bimetalistas* nacionales ó internacionales los dos bandos que hoy se disputan el Poder supremo de la República: mister Bryan ha repetido muchas veces que los Estados Unidos se hallaban actualmente en situación de restaurar el bimetalismo sin el auxilio de ninguna otra potencia.

Mr. Mackinley, en su declaración electoral, ha dicho, por lo contrario, lo siguiente: «Nos oponemos enérgicamente á la acuñación libre é ilimitada de la plata, sin llegar antes á la inteligencia internacional, concertada entre los principales países comerciales del mundo entero; y, mientras tanto, estimamos que el patrón oro debe ser cuidadosamente conservado y sostenido entre nosotros.»

Estableciendo este punto para comprender bien en qué discrepan las candidaturas de Bryan y Mackinley, veamos ahora quiénes son esos *populistas* que apoyan con tanto calor la candidatura del primero.

***

Dijimos que los argentistas tenían aliados más poderosos que ellos mismos podían serlo, y que eran los *farmers*, propietarios y cultivadores de fincas rústicas, y cuantos se hallan comprometidos en la colonización de los Estados Unidos.

La roturación y labor de 300 millones de hectáreas ha dado por resultado una producción muy superior á las necesidades de los consumidores americanos.

Se ha intentado con esta colosal empresa agrícola sustituir en lo posible en el mundo entero la producción de todos los demás países (la de Europa principalmente), habiéndose tropezado con dos grandes dificultades:

Primera; los progresos hechos por la agricultura europea; y segunda: la competencia de otras vastas colonizaciones en la República Argentina, Africa austral y la Australia.

Por la acción de esta doble competencia, la baja de los precios del trigo, algodón, el maiz y los ganados ha sido considerable, y los beneficios líquidos del cultivo americano han disminuido sensiblemente.

Entre estos *farmers* del Oeste es donde recluta sus masas de electores Mr. Bryan y los que empujan su candidatura, en representación del predominio de la plata.

Los *farmers* son los que cultivan tierras ó *ranchos*, que generalmente han adquirido psr medio del préstamo hipotecario. Poseedores de mil *dollars*, por ejemplo; han podido proporcionarse otros mil de las Sociedades de préstamos agrícolas, y con el trabajo desesperado de toda la familia, se intenta penosamente la liberación de las hipotecas que gravan la finca.

La baja de la plata obliga hoy á los *rancheros* á pagar el doble de los intereses de las deudas contratadas sobre base oro, duplicándose así el trabajo para asegurar la existencia y lograr la independencia del prestamista. Llega además el caso de que la finca, en la actualidad, no conserva un valor suficiente para seguir constituyendo la garantía de la hipoteca.

En su desesperación, el *farmer* se ha hecho *populista*, es decir, argentista; porque los partidarios de esta idea le han hecho creer que la libre acuñación de la plata es la panacea que ha de curar todos sus males. Se les ha dicho que la abundancia de la moneda les permitiría tomar á préstamo á 2 por 100 y hasta menos, y que los actuales hipotecarios se verían obligados á la reducción de los intereses, disfrutando entonces ellos el beneficio de la indiferencia entre el oro y la plata.

Estas son las principales causas de ese movimiento calenturiento que por Bryan y su candidatura se ha despertado entre los Estados agrícolas del Oeste de los Estados Unidos.

La lucha, pues, como se ve, tiene caracteres de excepcional importancia.

Nos toca ahora examinar los progresos que unos y otros elementos hacen en la masa electoral del país, y esto conviene tratarlo esperando mayores elementos de información en las más inmediatas proximidades del gran día de la elección.

(De *El Tiempo*.)

CARTAS MADRILEÑAS

12 de Octubre. (Recibida el 15.)

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Repasando la prensa de los Estados Unidos que ha llegado hoy á Madrid—y después de haber leido y releido infinidad de periódicos madrileños sin encontrar en ellos más que malas impresiones—me fijo en un interesante trabajo de *Las Novedades*, de Nueva York.

Se trata de un artículo que un ilustre escritor inglés, el Dr. J. Fitzmaurice Kelly, publicó en la *New-Review*, tratando con verdadera independencia de criterio, un aspecto esencialísimo de la cuestión cubana.

Sugestivo por su orientación y notable por su fondo, el trabajo del reputado publicista inglés halló muy luego intérprete fiel y traductor correctísimo en el ilustre D. Juan Varela.

Los lectores de EL RENACIMIENTO podrán juzgar de las opiniones del escritor londonense y de la justicia que á España hace en ellas, por los párrafos que transcribo, aunque la conformidad con todas las apreciaciones en ellos contenidas, no pueda ser absoluta por razones fáciles de comprender.

El Dr. Kelly sienta la tesis de que, quiéralo ó no, el criollo cubano es español, y agrega:

«La gran mayoría de los cubanos, incluyendo á los que tienen medios, posición é inteligencia, deben correr la suerte que corra España. La final victoria de Antonio Maceo y de Máximo Gómez, significaría el establecimiento de una República negra, donde ningún blanco podría contar con tener en salvo la vida y la hacienda. Cierta aspiración platónica á la independencia existe, sin embargo, entre los criollos, sobre todo estudiantuelos y bachilleres, y suele expresarse, por medio de la imprenta, en flatulentos ditirambos. Está muy de moda creer que la libertad de palabra nunca se arraigó en Cuba, y, sin embargo, la declamación contra la tiranía ibera, es el constante empleo del demagogo mulato.»

«Los hechos se sobreponen á toda necia teoría. Pretender que Cuba tiene literatura propia, sería vana jactancia, digna solo de Aurelio Mitjans; pero tal como es, el movimiento literario de Cuba, si le comparamos, vale más que toda la producción intelectual de las vecinas Repúblicas libres. Una ligera mención de los libros impresos en la misma Habana, prueba que la pretendida represión del pensamiento y de la palabra es una de las muchas absurdas ficciones inventadas en interés de los rebeldes.»

«Hay más aún: las quejas contra España de la literatura cubana, son una farsa teatral, que pierde todo su valor cuando se compara con la forma peculiar de libertad de que gozan otros pneblos americanos. José María Heredia, con todas sus faltas, fué uno de los mejores poetas, el mejor sin duda, de toda la América española.»

«A más de ser hombre de innegable ingenio, Heredia fué hombre de juicio y los patriotas se ven impulsados á ignorar su famosa carta al general Tacón, en la cual, él, fervoroso cantor de la independencia, confiesa francamente que la experiencia adquirida por él en los ocho años que pasó en una República libre le ha llevado á cambiar de opinión y *á considerar como un crímen el conato de trasplantar á la rica y dichosa Cuba los males que aflijen al continente americano*.

«Este testimonio—sigue Mr. Kelly—del único cubano de génio, es harto digno de memoria. Desde el tiempo de Heredia, muchos patriotas desilusionados han vuelto á ponerse bajo la bandera española, y su número propende á crecer en lugar de disminuir, en vista del peligro común de la dominación negra.

«El interés del español y el del criollo son casi idénticos ó deben serlo desde que se cumplió la abolición de la esclavitud. Hablar de la presente lucha como de una contienda en favor de la libertad, es una frase burlesca que no tiene sentido. No es ya la cuestión—dado que alguna vez lo fuese—si los descendientes de los primeros colonos españoles han de ser ó no libres: la cuestión es si Cuba ha de ser ó nó un Estado europeo y civilizado ó un Estado africano y bárbaro.

Las provincias españolas de las Indias occidentales son tan libres ó más que las inglesas: en Madrid están directamente representadas por Senadores y Diputados de su propia elección, como no lo están las inglesas en el Parlamento de su Metrópoli. España presta siempre atento y fácil oido á las quejas de Cuba; y su afán de darles satisfacción es casi insano... Durante años, España se ha afanado y consumido en los más estremosos esfuerzos para borrar la memoria de antiguos agravios y para reconciliar con su dominio á los colonos.

«Bien puede asegurarse que en general España ha gobernado á Cuba con rara benignidad y sabiduría. Las antiguas leyes de imprenta, han sido abolidas; el sufragio ha sido extendido con atolondrada generosidad: todos los hombres son iguales ante la ley. Las contribuciones directas y los derechos de aduanas se perciben de un modo que á nosotros nos puede parecer algo arbitrario; pero para ser justa la comparación, debe hacerse no entre Inglaterra y Cuba, sino entre Cuba y Nicaragua.

»La verdad franca es que el movimiento cubano no puede fundarse en agravios administrativos. Su único objeto es la extirpación de los blancos. Más de las cuatro quintas partes de los rebeldes son negros y mulatos, ansiosos de establecer una República de gente de color. Y no debemos maravillarnos de esto. A la vista de Cuba están las costas del Paraiso del negro; la ilustrada República de Haití, la patria de Papaloi y de Mamanloi, el santuario del Dios Voodoo, del asesinato organizado, de los sacrificios humanos y del canibalismo. Allí se encuentra el Estado modelo, la tierra perfecta cuyos ciudadanos gloriosos se jactan de arrojar al mar, cabeza abajo, á ingleses y franceses. El plan no puede ser otro que el de crear una Cuba dichosa, á imitación del modelo haitiano.»

***

De intento he copiado textualmente la opinión del Doctor J. Fitzmaurice Kelly, á cada uno de cuyos párrafos pude poner un comentario, dado lo mucho subrayable que en ellos existe.

Prefiero, sin embargo, que los lectores los comenten á su gusto, limitándome yo á firmar

Por la copia
RAFAEL SOLIS.

Madrid 13, (recibido el 15.)

No hubo ayer noticias de Filipinas relativas á la campaña. El general Echaluce, interinamente encargado del gobierno del Archipiélago, telegrafió al Ministro de la Guerra en las últimas horas de la tarde, manifestándole que el general Blanco había salido á operaciones y que él (el señor Echaluce) trasmitiría al Gobierno las noticias que el general en jefe le participase. Inútil es decir que esas noticias se aguardan aquí con verdadera ansiedad, y acaso no sería aventurado suponer que el Gobierno aguarda á conocer la índole, buena ó mala, de aquellas, para adoptar una resolución importante en punto á la sustitución del general Blanco. Los centros oficiales—eternos laboratorios de noticias en ellos mismos desmentidas, según las circunstancias—niegan redondamente que el Gobierno haya pensado en la sustitución del capitán general de Filipinas; pero es lo cierto—y en la mayor parte de los casos hay que atenerse á esto—que en muchos círculos se habla constantemente del general Primo de Rivera como sucesor *seguro* del señor Marqués de Peña Plata, y que algunos dicen que el referido general no rehusa el dictado de gobernador general de Filipinas que muchos le adjudican ya.

***

De Cuba si, hubo noticias anoche y noticias poco satisfactorias á juzgar por el texto de los telegramas recibidos.

Uno de esos despachos da cuenta de que el general Echagüe recibió el día 6 orden de ocupar con su brigada á Galalón, para oponerse, desde aquel sitio, á la marcha de Maceo, cosa que no pudo lograr hasta el día 8, encontrando al cabecilla negro en los altos Guayabitos. Roto allí el fuego, que duró tres horas, y tomadas posiciones á la bayoneta, dividióse el enemigo en dos grupos, uno que tomó la dirección de Caimito, que fué cañoneado, y otro que marchó hacia Caiguanabo.

El telegrama no dice una palabra más de la operación militar; pero luego añade lo siguiente:

«Echagüe volvió á San Diego, conduciendo heridos tenientes coroneles de Aragón, Joaquín Rodríguez Méndez, grave; de Arapiles, Joaquín Romero Marchén, leve; tenientes, de Arapiles, Juan Valero; de Aragón, Manuel Latorre y Eustaquio Llorca Novena, y tres tropa; muertos, quince soldados.

Tanto en este encuentro como en el de los generales Melguizo y Bernal, así como los otros dos con Maceo, las tropas se han portado con bizarría, habiéndolas felicitado.»

La referencia, como se vé, es incompleta y poco halagüeña.

***

Durante las últimas horas de la tarde de ayer y las primeras de la noche, fué muy persistente el rumor de las crisis.

Ministeriales había que daban por cosa segura la salida del Gobierno del general Beránger, y ministeriales había también que desmentían en absoluto la noticia, fundándose en que el señor Ministro de Marina no debe dimitir porque sufran estos ó aquellos contratiempos, y con esta ó aquella frecuencia, los barcos de la escuadra.

Más tarde, los que de la crisis hablaban, la extendían á una mayor y profunda modificación del Gobierno. Decían que el Sr. Cos-Gayón irá al Ministerio de Hacienda para licenciar definitivamente al Sr. Navarro Reverter, y para ser reemplazado en Gobernación por un romerista tan caracterizado como el actual Subsecretario de Gracia y Justicia Sr. García Alix, añadiendo que también serán licenciados los Sres. Conde de Tejada de Valdosera, Castellanos y Linares Rivas, y sustituídos respectivamente por los señores Marqués de Vadillo, Osma y Marqués de Mochales.

Fantasías ó no fantasías, estas noticias corrieron ayer, y algo se ha hablado de ellas esta tarde en el salón de conferencias del Congreso. Lo que en ellas pueda haber de verdad—que yo creo sea bien poco, por extraviado que ande el sentido político en las altas esferas del Gobierno—no podrá saberse hasta dentro de algunos dias.

***

De lo que al orden público se refiere, hablóse también ayer y nó poco. *El Tiempo* de hoy recoje aquellos rumores en el siguiente suelto de su información política:

«También personas que regresan de las Provincias Vascongadas y de Navarra, en las que han permanecido los meses de verano, dicen que los carlistas se organizan en aquellos pueblos con el mayor descaro, y no en son de paz.

Como dice *La Epoca*, bueno es que el Gobierno se entere de estas cosas, aunque mejor sería que tratase de evitarlas.

En cuanto á los republicanos, también se mueven estos dias.

La Junta de Unión republicana ha celebrado varias reuniones en casa del Sr. Esquerdo, para ver de echar un remiendo á eso qüe han dado en llamar unión.»

Y hasta mañana.

RAFAEL SOLIS.

GUERRA DE CUBA

NUEVOS COMBATES

Las escuadras de Guantánamo.---El general Aldave.---Partidas batidas.---Grupo rebelde sorprendido.---Presentados.

Habana 13.

Fuerte partida atacó una compañía de las escuadras de Guantánamo, siendo rechazada; dejó dos muertos y diez heridos.

General Aldave, en varios fuegos en los días 10 y 11, tuvo un muerto y 8 heridos; los insurrectos dejaron un muerto, llevando más; dice hizo 45 heridos, entre ellos el cabecilla María Rodríguez.

Voluntarios caballería de Camajuaní batieron en Cañas Bravías la partida de Vicuña; les fueron cogidos tres muertos, uno el cabecilla, que fué reconocido en Remedios: los nuestros un herido.

Columna Barcelona, en diferentes puntos hizo cinco muertos y tuvo dos heridos.

Batallón San Quintín persiguió á la partida de Sartorius, y le hizo tres muertos.

Columna Almansa, en potreros Rosa' hizo tres muertos.

Destacamento de Guayabo (Pinar), sorprendió un grupo rebelde, haciéndole siete muertos; tuvimos un contuso.

Destacamento Acosta hizo también tres muertos á las partidas de Lucrecio é Ibarra, que fueron batidas por fuerte Martina; dejaron un muerto; un voluntario herido.

Presentados ocho en La Villas; tres en Matanzas, y uno en la Habana.—*Weyler*.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Mañana sábado celebrará sesión el Ayuntamiento, y en ella será probable que se lea el dictámen de la comisión de Hacienda del Municipio, acerca del oficio del arrendatario de consumos, en el cual, al participar que estaba dispuesto á prestar la fianza, pedía, como ya saben nuestros lectores, el abono inmediato de las 435.000 pesetas que se le tienen reconocidas por aforos.

Auque nada hemos podido averiguar acerca de los términos en que haya redactado su informe la comisión municipal de Hacienda, nos consta que ese dictámen ha sido bastante meditado, y que al darse cuenta de él será muy discutido, pues algunos concejales han visto con malos ojos que el Alcalde tratara esa cuestión *tete á tete* con persona de la intimidad del arrendatario y ante el Gobernador de la provincia, sin tener en cuenta para nada su opinión sobre asunto tan escabroso como ese de los aforos.

La sesión de mañana promete, por lo tanto, ser muy curiosa, y ya estamos esperándola con verdadera frución, pues se dice que el celoso y elocuente concejal Sr. Rodríguez (D. E.), persona competentísima (?) en asuntos administrativos, hablará claro, alto y con la sinceridad que le caracteriza, acerca de esos aforos que estima el aludido concejal inmorales y lesivos á los intereses de Cádiz.

Esta cuestión nos parece que va á deslucir una vez más ciertos trabajos del señor Arroyo, dejando muy mal parados á algunos letrados que han sido consultados por el Alcalde, pues además del señor Rodríguez, se asegura que alguna minoría y otros ediles se opondrán á la petición de esas 435.000 pesetas que quiere el arrendatario que se le paguen por unos aforos que constituyen el mayor escándalo administrativo y la mayor enormidad, en sentir de muchas personas, que se ha registrado en Cádiz de muchos años á la fecha.

Continúa hablándose de la visita hecha el martes por el Gobernador al señor Marqués de Mochales, y se comenta también mucho ese sistema del Sr. Viesca, del cual dicen sus correligionarios que juega con dos barajas, porque mientras *La Dinastía*, periódico que algunos creen se fundó para combatir al cacique caido, largaba el bombo fenomenal de los 1.500 tarjetas, dando motivo á las protestas del Sr. Ruiz Tagle, á quien se despojó nuevamente de su distrito, *Rafael* hacía zalemas en Jerez ante el hombre que le dió el golpe de gracia á D. Eduardo, el tan felicitado personaje de las 600 personas, los 80 telegramas, y demás excesos del reportetismo servil.

Aunque ni al Sr. Peman (D. Juan Gualberto), ni al Sr. Meléndez, ni á Casinas, ha sentado bien el anuncio de que el candidato probable para la presidencia de la Asamblea sea el Sr. Calderón en el elemento más sano del partido, ha causado buen efecto este nombre y entre los acreedores de la Diputación también, porque todos esperan como al Mesías, ver sentado en el despacho de la presidencia á persona que, dejando rutinas y conocidos procedimientos á un lado, haga algo por encauzar ese desborde de nuestra administración provincial, donde si penetrara el escalpelo de una verdadera fiscalización, se verían grandes monstruosidades que según se murmura, existen de ahora y de hace mucho tiempo.

Ayer tuvo también el día su nota cómica. Tocóles darla á algunos concejales que, como si se tratara de proveer la plaza de mayordomo mayor de ciudad, se reunieron en la sala de sesiones del municipio, donde se armó una de trompetazos horrible, resultando uno de los actos más cómicos que hemos presenciado y más impropios también de la seriedad de los representantes de un pueblo.

Vacante una plaza de clarinero, los concejales no se han atrevido á cubrirla sin acudir antes á unas oposiciones ridículas y á un *match* de pulmones entre los aspirantes, *match* celebrado ayer en el Municipio, donde abundaron los toques de *salga el toro*, banderillas y demás variedades del repertorio.

Al ensayo asistieron varios conocidos concejales.

FRÉGOLI.

CRÓNICAS PARISIENSES

Después de las fiestas franco-rusas. Impresiones

No contenta la coqueta con sus atavíos de diario, se vistió otros nuevos para recibir á su galán.

¿Qué ciudad puede ser más coqueta que París, y qué de extraño tiene que echando un velo sobre lo que se admira todos los días, improvisase una nueva ciudad fantástica é ideal para agasajar á sus reales huéspedes?

Las avenidas, las plazas, las calles han estado desconocidas, y no había sitio ni lugar donde no se vieran flores, cintas, guirnaldas, banderas, colgaduras, faroles y hasta pinos que tuvieron el don de brotar durante una noche en la calle del Quatre de Septembre, lo que no impidió que fueran frondosos y verdes, como quisieran serlo los de nuestra calle de Alcalá.

El conjunto del decorado de París, que no obedecía á ningún estilo, ha sido el reflejo de lo que siente y piensa este pueblo idólatra cual ninguno, y para el cual el amor por alguien y por algo es tan necesario como el alimento para la vida.

Ahí está su historia: Luis XIV, Napoleón el Grande, Napoleón III y hasta aquel desgraciado general Boulanger, y siempre y en todas las ocasiones ha demostrado su necesidad de amar, de poseer un ídolo que no sea un presidente de república, un paisano sin aureola, sin uniforme, que resulte un igual de todos, que es lo que este país detesta, pues en la naturaleza de cada francés vive el deseo de no parecerse á su vecino, de distinguirse de él, en fin, de no ser igual á los demás.

Baste decir que muchas gentes se hacen socios de un gran círculo ó casino, puramente porque los periódicos digan que Don Fulanito de Tal, presentado, (y aquí los nombres de los padrinos) ha sido recibido socio transeunte ó permanente de tal ó cual club. Al día siguiente, el interesado no dejará de recibir infinidad de parabienes, como si hubiera hecho algo de notable.

Si uno es condecorado con la Legión de Honor, no faltan nunca comisiones de los mercados y de las tiendas del barrio que vengan á felicitarlo y á tener el honor de estrechar la mano del favorecido, etcétera, etc.

De ahí la pasión de las condecoraciones, sean las que fueren, de los uniformes aunque sean de las seciedades de gimnasia, de las libreas, de todo lo que se diferencie de los demás mortales.

Los Emperadores de Rusia deben haberse admirado al ver lo que es esta sociedad que se titula republicana y demócrata; y digo sociedad, porque el pueblo no puede ser más que demócrata sea el que fuere el régimen bajo el que vive, y aun estando dominado por la pasión de las grandezas, como todo el resto de la humanidad.

Pero las que han dado en llamarse las clases directoras, las que hacen las revoluciones en provecho suyo, las que disfrutan de los puestos de la república, ¡qué bien han desempeñado su papel de cortesanos y qué lejos han estado de practicar los principios igualitarios del 89! Solo el presidente de la República, ese hombre, digno representante de la Francia, es el que ha ocupado su puesto con la corrección y la cortesía que le distinguen.

Los demás han pretendido representar el papel de reyezuelos y vasallos; y si el protocolo se lo hubiera permitido, se hubiesen hecho colocar un sillón al lado de los jefes de los Estados en cada ceremonia á que han asistido, y como sucedió el día de la inauguración del puente, en que hubo necesidad de poner tres sillones más para los presidentes del Senado, de la Cámara y del Consejo de Ministros.

Total, seis tronos; lo que quiere decir que Francia posee cuatro soberanos; pero esa gran enamorada no quiere á ninguno, y lo que necesita es un jefe único, jóven, gallardo y apuesto como el czar; y ese día, este pueblo sentimental y económico dará su hacienda, su sangre, su vida entera por el nuevo Dios, al que, si le place, lo paseará por Europa y al igual del gran Napoleón.

La república tiene sometido á este pueblo á una especie de letargo, del que sólo le despertarán dos cosas: ó la revolución social porque la repartición de bienes es muy desigual, y esto es contrario á la libertad y la democracia, ó el advenimiento de un dictador, que será tanto más absoluto cuanto que al suceder á una república y conquistar un trono, dispondrá mejor de la fuerza que se había confiado á un magistrado electivo y tendrá mayor interés en aplastar á los vencidos.

El pueblo francés, amigo del trabajo y del orden, lo que demuestra que es esclavo de su bienestar y de su riqueza, está tan impregnado de las tradiciones monárquicas, herencia de mil años de absolutismo, que á lo que menos importancia dá es á una institución, sino al hombre que se presta á representarla, y de aquí el entusiasmo que ha producido la visita del czar, las aclamaciones de que ha sido objeto y que se trocarían en delirio si se tratara de un príncipe francés ó de un general de fortuna.

Nicolás II, con su fineza analítica, ha debido darse cuenta mejor que nadie, de la volubilidad de este pueblo, de su entusiasmo por los grandes hombres y de su reconocimiento por las acciones nobles; es decir, todo lo que se necesita para derrumbar en un instante una república como la francesa. Que el gobierno se tenga por advertido y se convenza de que para asegurar la república es preciso que obre de muy distinta manera que hasta aquí.

La visita de los emperadores de Rusia á esta capital podrá ser causa de todo lo que se quiera para Europa y para el mundo entero, pero no pretendiendo adivinar los secretos del porvenir, me limitaré á hacer una sola observación:

La Francia anterior á 1870 se había hecho insoportable á todas las otras naciones, por el orgullo desmedido que se había apoderado de ella y que tan bien reflejado se encuentra en la *Historia del imperio y del consulado* de Thiers.

Después de la derrota cayó en el extremo opuesto, y hasta la venida del czar, la desconfianza de sus propias fuerzas, á pesar de la inmensa riqueza y poderío que ha desarrollado, ha sido la nota que ha dominado durante estos últimos 25 años, y que parecía llegar á convertir á los vencidos en resignados.

Pero no en balde se dice que hay un Dios para la Francia; un Dios que después de concederla con mano pródiga cuanto ha deseado, para colmo de dicha acaba de darle la amistad del más poderoso de los representantes del derecho divino, y con ella la esperanza de días de revancha y de gloria.

E. DE HUERTAS.

París 9 de Octubre 1895.

***

Última hora. El lunes 12 del corriente se celebrará en la capilla de la Nunciatura el enlace del simpático secretario de embajada D. Francisco de Silva Fernández de Henestrosa, hijo del conde de Pie de Concha, con la bellísima Srta. doña Consuelo de Goyeneche y de la Puente, hija de los condes de Guaqui. Oficiará el nuncio monseñor Ferrata.

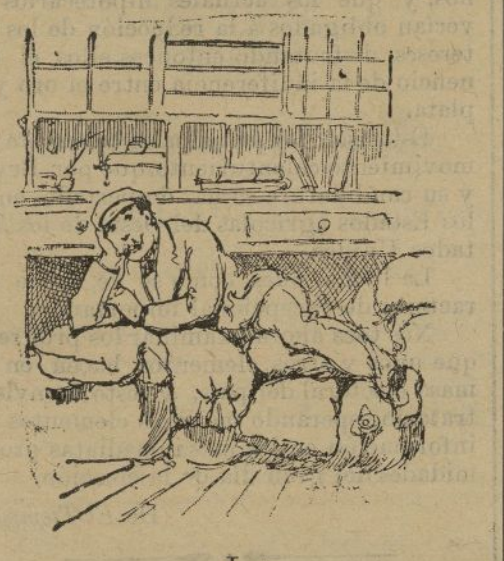
E. DE H.

SIN POLÍTICA

EL IDILIO DE LAS CARTAS

El ambulante de correos que hacía el recorrido desde Madrid á una de las estaciones más apartadas de la Península, tuvo en cierta ocasión el descuido de dejar olvidadas en el fondo de la *saca* un par de cartas.

Y sin que el encargado de encasillarlas se diera cuenta de ello, arrulladas por el traqueteo monótono del monstruo ferroviario que las conducía á su destino, acariciándose mútuamente para distraerse durante el camino, empezaron á charlar sus secretos, sin recatarse del olvidadizo empleado de la gorra galoneada de oro, que, medio dormido, creyó escuchar un diálogo y después me lo refirió punto por punto.



I

—Monísima compañera: No puedes figurarte el extremecimiento de placer que me conmueve al rozar tu sedosa envoltura, al aspirar tu fragancia de rosas, al resbalar sobre esas cifras blasonadas que denuncian tu aristocrática procedencia. Si en tu interior guardas tantas bellezas como tu exterior pregona ¡dichoso mil veces ese nombre temblorosamente trazado sobre tí!

—No puedo ocultarte, amiga, que encierro todo un poema de amor, y que aquí, donde me ves tan pequeña, guardo todo un mundo de pensamientos, de ilusiones, de promesas, de felicidad. Me dá rubor que alguien más que quien me escribió, en cuyo cerebro viví antes mucho tiempo, y quien me espera ansiosamente, sepa mi contenido. Pero hoy es noche de confidencias. La dicha no puede permanecer oculta y se desborda. ¡Con cuántas impaciencias he sido escrita!



¡Cuántas veces, en el silencio de la noche en que fuí redactada, volví á entrar en la carpeta de raso, por si á los oidos de mi autora llegaba un rumor de mariposa, ó una ráfaga de aire movía los encajes de la lámpara, cuyo tibio fulgor coloreaba de azul mi aporcelanada superficie! Llevo tantas lágrimas como tinta, tantos besos como palabras amantes, tantos suspiros entre mis dobleces como ilusiones entre los renglones que parecen trazados por patitas de moscas. Luego, cuando llegue á mi destino, seré recibida con emoción igual á la que me concibió, y leída con el pensamiento antes que con los ojos, y vuelta á leer, y esculpida en una memoria que con invisibles redes está ligada con la de mi dueña...

—Poco á poco, amiga romántica, ¿qué carta puede decir á la mitad de su camino quién es su dueño? ¿No tienen sobre nosotros tanto derecho lo mismo quien nos envió que quien nos ha de recibir? Por lo que á mí respecta, puedo asegurarte que no tengo gran interés en llegar al término del viaje... para el rato que voy á proporcionar... Te tengo envidia. Yo no he sido redactada por el cariño, sino por el dolor; á mí no me esperan, voy á sorprender; mi presencia ha de aguar el día en que sea recibida; sobre mí no ha puesto la pluma ninguna mano amorosa; he nacido por una casualidad al lado de otras muchas idénticas á mí; no me ha engendrado ningún afecto del corazón, sino un detalle de etiqueta; ningún rayo de inteligencia, sino un golpe de máquina. El filete negro que me orla denuncia mi lúgubre contenido; la cruz que encabeza mis líneas no es la que, por costumbre adquirida en los colegios de monjas, colocan las niñas al frente de las cartas para sus novios y amiguitas; huelo á cera y no á rosas; tizno, y sobre la suavidad de mi papel no se posarán ningunos labios; soy, en fin, una esquela de defunción de la madre de mi próximo dueño.

—¡Triste destino el tuyo! Y dime, ¿se puede saber, amiga—preguntó la carta perfumada,—qué dirección llevas?

—A juzgar por las señas, igual que la tuya. ¿Y tú, á quién vas dirigida?

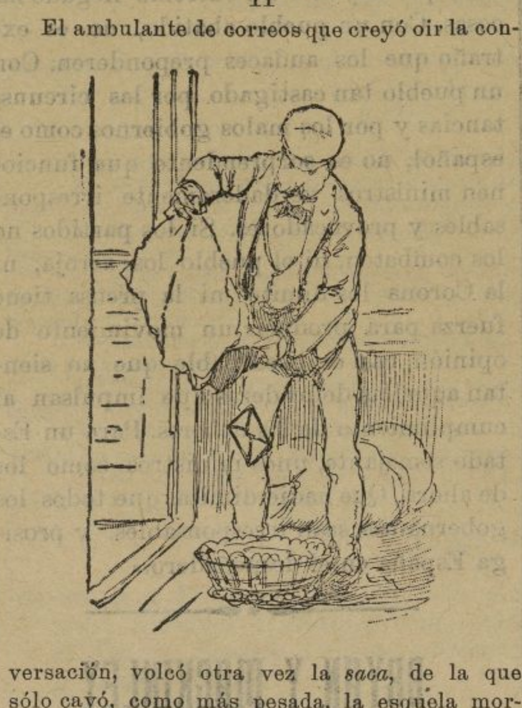
—Al dueño del caserío de Montellano, el más poético paraje de la montaña.

—¡Y yo también!

Las cartas traspapeladas se quedaron pensativas ante las opuestas emociones que preparaban á su destinatario.

II

El ambulante de correos que creyó oir la con-



versación, volcó otra vez la *saca*, de la que sólo cayó, como más pesada, la esquela mortuoria.

¡El extravío de la otra estaba escrito!

Y al día siguiente, el dueño del caserío de



Montellano, que esperaba ansiosamente la llegada del peatón, con la vida en forma de billete amoroso, recibía sólo la muerte en forma de esquela.

CARLOS OSSORIO Y GALLARDO.

(Prohibida la reproducción).

MISCELÁNEA

Circulan estos días noticias alarmantes acerca de la salud de Bismarck.

Aunque es difícil averiguar la verdad, se dá por cierto que al excanciller se le ha recrudecido su neuralgia facial y que experimenta una gran debilidad en las piernas.

Los más optimistas aseguran que, á pesar de esto, Bismarck dá un paseo en carruaje en el centro del día, pero los pesimistas pretenden que no hay nada de eso, y que el gran estadista alemán se vé obligado á no abandonar el lecho, produciendo esto gran inquietud entre los que le rodean.

***

Mr. Coates es un millonario de Boston que ha llegado á la avanzada edad de ochenta y cinco años sin haber tomado una medicina.

Esto no quiere decir que el hombre nunca se haya sentido enfermo; nada de eso. Mr. Coates ha tenido sus dolencias, pero jamás tomaba lo que le recetaban los médicos.

Por un capricho bien raro; quizá por el de desacreditar á la ciencia Mr. Coster aceptaba las recetas de sus médicos y enviaba á la botica por las medicinas. Pero en vez de tomarlas él, se las hacía tomar al armario. Es decir, que iba coleccionando cuidadosamente frascos y cajas de toda clase de medicamentos.

Así ha logrado reunir 1.500 tarros y botellas, 1.370 cajas de polvos diversos y hasta 830 cajas de píldoras.

Mr. Coates se propone regalar esta interesante colección á la Universidad de Boston.

***

Para procurar una distración al personal que le sirve y custodia en el Vaticano, León XIII ha hecho construir en los jardines de Belvedere un teatro, en el cual se darán conciertos y representaciones de obras clásicas y de autores permitidos por la censura.

Hasta ahora no está decidido si se permitirá á las mujeres el que asistan á las representaciones de este teatro, pero parece que existe el propósito de consentir á los invitados que lleven consigo á sus esposas y á sus hijas.

***

Guerra al corsé

Se está formando en Inglaterra una sociedad de damas de alta alcurnia para hacer propaganda contra el uso del corsé, del que todos los médicos dicen horrores.

El hígado, el estómago, el bazo, el corazón y los pulmones están siempre comprimidos por el corsé.

La presión, limitando el espacio que ocupan dichos órganos, estorba sus movimientos naturales y normales; el corazón y el estómago se desplazan, la acción del hígado se entorpece, el bazo se aplasta y los movimientos de los intestinos se paralizan.

Se atribuye al corsé el talle esbelto y delgado de las mujeres, y esto no es verdad, porque hay menos mujeres delgadas que abusan del corsé, que gordas flamencotas.

La razón es sencillísima. Las mujeres tienen miedo de engordar.

No comprende la mayor parte que la belleza del cuerpo no está en tener un talle de avispa sino de proporciones justas y naturales con relación al busto y á la estatura. Cuando la mujer engorda y se empeña en apretarse el corsé para adelgazar el talle, resulta más feo su cuerpo y se expone ella á contraer graves enfermedades.

***

A UNA MORENA

Buscando con afán y con recelo
tus negros ojos y su dulce herida,
pregunta á Dios el alma sorprendida:
«¿Por qué hiciste, Señor, azul el cielo?»
Forjándome en mis siglos de desvelo
la boca que me ofrece muerte y vida,
con ella, ni la muerte me intimida;
sin ella, que más muerte que este anhelo?
Quisiera haber nacido mariposa
y tener á merced de mis antojos
abierta siempre el ala presurosa,
libar el néctar de tus labios rojos
y en castigo de acción tan alevosa
consumirme en la lumbre de tus ojos.

CARLOS COELLO.

NOTAS MILITARES

Ascensos.—En propuesta reglamentaria se confiere el empleo superior inmediato á los jefes y oficiales de Caballería siguientes: tenientes coroneles D. Agustín Carvajal y Fernández de Córdova, D. Diego Muñoz Cobo y Serrano y don Francisco Melgar Díaz; comandantes don José Lasarte Cebrian, D. José de la Guardia y Vega y D. Domingo Cubas Olías, capitanes D. José Rojo Belda y D. Francisco Arredondo Barrera; primeros tenientes D. Carlos Araujo García, D. Enrique Consul Martínez, D. José Coello y Pérez del Pulgar, D. José Marco Cordero y don Vicente García Samaniego; segundos tenientes D. Vicente Calderón Ozores, don Felix O'Shea Arrieta y D. Rafael Melero Calvo; y con destino á Cuba, el empleo de segundo teniente de Ingenieros al sargento D. José Borrego Vázquez.

Licencias.—Primer teniente de Artillería D. Carlos Soler y Algama, dos meses de prórroga por enfermo á la que disfruta en Segovia.

Retiros.—Comandante de Infantería D. Domingo Pau Muñiz, para la Coruña; id. D. Maríano Villacampa Viscasillas, para Valladolid; id. D. Anacleto Herranz y Orea, para Lucena; primer teniente de Infantería D. Julián Mendigurren Gómez, para Portugalete; id. D. Francisco Oliver Víla, para Barcelona; patrón de la compañía de mar de Melilla, D. Nicolás Alvarez García, para Melilla.

DE MARINA

Ha sido nombrado jefe de Sanidad del Arsenal de Cartagena, el médico mayor de la Armada D. Eugenio Rabino, á quien relevará en su desempeño en el hospital del Ferrol, el de igual clase D. Luciano Rojas.

Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de fragata D. José Sidrach.

Se han remitido al Ferrol antecedentes personales favorables al músico mayor de la Escuadra, para que sean tenidos en cuenta al proveer la plaza de músico mayor del segundo regimiento de Infantería de Marina.

Se ha dispuesto que sea pasaportado para la Habana el contramaeste mayor de la Armada D. Nicanor Mauriz, que sirve en el Ferrol.

Se ha dispuesto que la pensión anexa á la gran cruz de San Hermenegildo concedida al vicealmirante D. José María Beránger, la empiece á gozar contándose desde 1.° de Agosto último.

TEATRO CÓMICO

La empresa de este teatro, deseando complacer al público que con su asistencia la distingue, y haciendo sacrificios supremos en honor del mismo, ha contratado al verdadero exhibidor (los demás son *falsificaos*) del sorprendente aparato titulado *Cinematógrafo*. Vayan nuestros lectores á verlo, aplaudirlo y hasta *admirarlo*, que diría el tío *Salomón* en *Las Mujeres*, pero *pa mí* que la susodicha empresa no trata (como todas las que á éste ó cualquier negocio se dedica) de otorgar favor al público, sino de ingresar *efectivo* en caja, sin que esto sea molestar, y en la inteligencia de que no hace *na* de más, en lo que *verifica, pus* á ello es *prefetamente* acreedora.

Conque señores, se acabó la broma; con la presentación del *Cinematógrafo* perfeccionado, y el estreno que el próximo sábado ha de tener lugar en el citado teatro de la aplaudidísima obra, zarzuela en un acto de Pepe Velilla, con música del maestro Mariani el *Año XX*, y para el

cual vendrá á esta, á presenciar el mismo, su propio autor, es indudable que no puede exigirse más esfuerzos ni más deseos de agradar y complacer á la razón social *Olea Cerbón*, que es la que tenemos entendido forma la dirección artístico-industrial del Teatro Cómico.

CHANITO.

NOTAS DEL DIA

El concierto verificado ayer en el Teatro Principal, galantemente cedido por su propietario al Conservatorio Odero, estuvo muy concurrido.

Las localidades se hallaban ocupadas en su mayoría, por las familias de los alumnos y personas conocidas de la localidad.

El programa anunciado se cumplió en todas sus partes.

El gran coro religioso *La Caridad*, de Rossini, con solo de tiple por la Srta. Dolores Torrero y alumnas de la clase de solfeo de dicho instituto, resultó muy bien interpretado.

El primer número de la segunda parte *La suite de Grief*, para cuatro pianos, por las profesoras Srtas. Almendáriz, Villar, Sevillano y Montanares, y alumnas Srtas. Pontrémuli y Cordero y profesores Sres. Pedrol y Rodríguez, fué interpretado á la perfección y dirigido magistralmente por el Director del Conservatorio, Sr. Guardón.

Los números para violín titulados *Andalucía* y *Moraima*, que ejecutó el niño Germán Soto, gustaron sobremanera.

Este alumno promete llegar á ser un aventajado artista.

Siendo ya algo tarde, nos vimos obligados á abandonar el local, saliendo gratamente impresionados. Mil plácemes al Sr. Guardón y á los distinguidos profesores del Conservatorio Odero.

Se ha concedido el *Regium Exequatur*, para que puedan ejercer sus cargos, á nuestros amigos D. Enrique Mac-Pherson y D. Ramón de Flores, cónsules respectivamente de Grecia y Bélgica en esta plaza.

—

Igual autorización les ha sido concedida al Cónsul de Italia, D. Ricardo Santacilia, al de Portugal D. Armando Navarro, y al del Paraguay D. Luis Chorro.

—

Regresaron ayer de su viage de novios, los Sres. de Mendoza, D. Luis.

—

Se encuentra en ésta, procedente de los baños de Carratraca, el Diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife, señor Marqués de Villasegura.

—

Ha fallecido en Jerez la menor de las hijas de nuestro estimado amigo el Médico Mayor de la Armada, D. Enrique Calvo, cuyo cadáver fué trasladado ayer á ésta, para darle cristiana sepultura.

Damos el pésame á los Sres. de Calvo.

—

Llegó ayer, procedente de Sanlúcar, la Sra. de Hontoria.

—

Regresó á Arcos de la Frontera, nuestro querido amigo y correligionario, don José María Cabrera y López.

—

La enfermedad que aquejaba á la respetable Sra. hermana del sabio arcipreste de Sanlúcar, Sr. Rubio y Contreras, ha tenido el funesto desenlace que se esperaba.

A su señor hermano y á su respetable familia, enviamos la expresión de nuestro pesar por pérdida tan sensible.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *I. de Panay* salió el miércoles 14 de Coruña para Santander.

Función solemne.—Ayer tuvo lugar en el Carmen la solemne función que en honor de Santa Teresa se celebra anualmente, ocupando la cátedra sagrada el elocuente canónigo Sr. Medina, el cual en un notable discurso ensalzó las virtudes de la mística doctora de la Iglesia.

Cantóse la misa de D. Cosme de Benito por la capilla musical formada por los señores Rivas, Saribiarte y Gessa, á quienes acompañó al órgano el joven é inteligente maestro Peralta.

La iglesia del Carmen se vió ayer con motivo de esta solemnidad muy concurrida de fieles.

El «Princesa de Asturias».—Según nuestras noticias D. Ramón Naveira ha ofrecido en el día de ayer 50 bocoyes con destino á flotadores para contribuir á asegurar el acorazado.

Los bocoyes donados con igual objeto por nuestro estimado amigo el Sr. Sánchez Lamadrid, fueron conducidos ayer á la Carraca, quedando apilados al pie de la grada.

Se han circulado por el Capitán general las órdenes oportunas para la adquisición del material y planchas necesarias para la construcción de los flotadores de hierro.

Compañía disuelta.—Ha quedado disuelta la compañía que venía actuando en el Teatro Principal, bajo la dirección del Sr. Ortas.

Algunos de las artistas que la formaban saldrán hoy en el *Piélago* para Gibraltar.

Toros el domingo.—Es casi seguro que ese día se celebre en esta plaza una gran corrida de cuatro novillos-toros, que serán estoqueados por los valientes espadas Francisco Pérez, *Crispín* y Manuel Cuadrado, *Gordito*, de Sanlúcar de Barrameda.

La entrada de sombra costará 1,50 pesetas, y la de sol 50 céntimos.

Los toros estarán de manifiesto en el redondel de la plaza por la mañana, y á las ocho y media se correrá un toro de prueba, que será estoqueado por el popular diestro Francisco Ortiz el *Churri*.

Capellán.—Ha tomado posesión del cargo de Capellán párroco castrense del Regimiento de Alava, nuestro particular amigo el presbítero D. José Trugillo y Durán.

Telegrama curioso.—Un amigo nuestro que tiene un pariente enfermo de cuidado en San Fernando, recibió en contestación á un telegrama en que preguntaba por su estado el siguiente despacho enigma:

«No las consigue lo mismo más bien mejora algo.»

En el telegrama citado querían decir: «Nolasco sigue lo mismo más bien mejora algo.

Sin comentarios.

Quintos.—Ayer llegaron á ésta procedentes de los pueblos de esta provincia, más de 300 quintos del actual reemplazo, con objeto de reconcentrarse en la zona.

Carbón.—Por la Comisaría de Marina de esta provincia ha sido adquirido el carbón necesario para las atenciones de la lancha cañonera *Perla*, de la división de Guarda-costas de este distrito marítimo.

El «Carlos V».—Hoy quedará arbolado en este acorazado el mastelero de popa.

En la semana próxima quedará terminado el calafateo de la cubierta y se activarán las instalaciones de camarotes y muebles.

Se ha recibido de Inglaterra todo el material de derrota, las jarcias para la maniobra de las anclas y el aparato servomotor.

Procedente de Cardiff ha llegado á este puerto el vapor inglés *Andunel*, conduciendo el carbón *nickan navigation*, que ha de utilizarse en las pruebas del acorazado, que seguramente tendrán lugar, como ya dijimos, en la primera quincena de Noviembre próximo.

Remesa.—El vapor *Mogador* que zarpó ayer con rumbo á Ceuta, conduce 250.000 pesetas, con destino al pago de las atenciones de aquella plaza.

De dichos fondos va hecho cargo el aspirante á oficial de esta Tesorería de Hacienda D. Horacio Jiménez.

Un herido.—Esta tarde fué curado en el Hospital de San Juan de Dios un obrero del Astillero, que tuvo la desgracia de cogerse una mano en el engranaje de una máquina; sufriendo la fractura de tres dedos.

La filoxera en Arcos.—En las Casas Consistoriales de Arcos se reunió el día 9 la Junta municipal de defensa contra la filoxera, acordando en vista de encontrarse atacados de dicha plaga la mayoría de los viñedos de aquel término, solicitar la instalación de un vivero de vides americanas para la repoblación de las viñas y que de los fondos especiales se destine alguna cantidad para la adquisición de sulfuro de carbono con el cual pueda combatirse la plaga.

Los viticultores de Arcos se proponen además individual ó colectivamente pedir la baja de la contribución de los predios atacados por la filoxera.

Como también se ha presentado esta enfermedad en otras poblaciones vitícolas de la provincia como el Puerto y Prado del Rey creemos que las autoridades deben prestar la debida atención á este asunto evitando la ruina de una riqueza tan importante.

Incendio en Vejer.—En la tarde del día 12 del corriente declaróse un voraz incendio en la sierra denominada *Retín* del termino de Vejer, el cual pudo ser sofocado con el auxilio de la benemérita y de varios vecinos y trabajadores de las fincas inmediatas evitándose la propagación á otros predios próximos á dicha sierra donde el incendio hubiera hecho grandes estragos en el arbolado.

El fuego recorrió una extensión de 800 hectáreas de terreno que fueron pasto de las llamas sin que afortunadamente hubiera desgracias personales que lamentar.

Las perdidas ascienden á unas 3000 pesetas siendo digna de elogio la conducta de la guardia civil de aquel puesto y de los vecinos que trabajaron con heroismo para sofocar el incendio durante las diez horas que duró este.

Servicios de la Guardia civil.—La del Puerto de Santa María detuvo en aquella ciudad á tres sujetos reclamados por las autoridades judiciales.

La de Arcos detuvo en la noche del 12 en la casilla de peones camineros número 4 de la carretera que de Jerez conduce á dicha ciudad á un sujeto llamado Francisco García Benítez que montaba una caballería robada á un vecino.

La de Bornos detuvo la noche del 13 en aquella villa á un sujeto llamado Francisco Bernal natural de Prado del Rey el cual se introdujo en un establecimiento de dicho pueblo con ánimo de robarlo, lo que no pudo realizar por haberlo descubierto los dueños de la casa al verificar un registro antes de acostarse.

Muerte de un cardenal.—Ha muerto el cardenal Ruggero, canciller de las órdenes pontificales. Con este son siete los purpurados fallecidos en este año. Actualmente el Sacro Colegio se compone de 56 individuos de los cuales son italianos 28 y 28 de diferentes naciones.

Carreras de caballos en Jerez.—«Reunión de Otoño, 1896.—El domingo 25 de Octubre, á la una en punto de la tarde, bajo la dirección de la Sociedad de Carreras de Caballos montados por caballeros.

JUNTA DIRECTIVA.—*Presidente honorario.*—Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey.

Presidente.—D. Pedro N. González.

Vicepresidente.—D. Julián Pemartín.

Vocales.—Sr. Marqués de Villamarta, D. Pedro Mackenzie, D. Manuel García Pérez, Don Seymour Davies, Don Manuel C. González, D. Alejandro Williams.

Tesorero.—D. Graham Candell.

Secretario.—D. Manuel de Isasi.

Comisarios.—D. Patricio Garvey, don Julio González, D. Manuel García Pérez.

Handicappers.—D. Juan N. Lassaletta, D. Julián Pemartín, Don José E. Ivison, D. Manuel de Ysasi, D. Joaquín M. Rivero.

Juez de campo.—D. Juan N. Lassaletta.

Juez de peso.—D. Graham Candell.

Jueces de salida.—D. José E. Ivison, D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla, D. Pedro N. González Gordon, don Patricio Garvey y González de la Mota, D. Francisco San Juan.

También puede ser cualquier señor de la Junta Directiva, en la carrera en que no tengan caballo.

Jueces de llegada.—Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, D. Joaquín M. Rivero, D. Manuel Diez y Pérez de Muñoz.

También puede ser cualquiera de la Junta Directiva, en la carrera en que no tenga caballo.

CONDICIONES GENERALES

1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al secretario D. Manuel Ysasi, calle Porvera núm. 15 en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas, hasta el 21 de Octubre á las seis de la tarde. Se admitirán inscripciones hasta el 23 de Octubre á la misma hora, abonando matrícula doble. Si las inscripciones se hacen por cartas ó telegrama, deberá acompañarse su importe en valores realizables antes del día de carreras. En caso contrario no surtirán efecto.

2.ª El precio de las vallas será de 5 pesetas para los caballos inscritos, expidiéndose con cada billete dos entradas de servicio.

3.ª Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, debiendo aquéllos declarar bajo su responsabilidad la raza y edad de éstos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscrito, estará sujeto al examen de la Comisión nombrada al efecto, que podrá exigir al dueño el certificado del criador. Los caballos rechazados por la Comisión, no podrán correr y perderán la mitad de la matrícula. Dicho examen tendrá lugar en los días 23 y 24, de dos á cuatro de la tarde, en el Picadero de la calle Caracuel.

4.ª Los certificados de matrícula que exijan las Compañías de ferrocarriles para el transporte de caballos á precios reducidos, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto como se reciban las inscripciones.

5.ª La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

6.ª El traje completo de jockey es obligatorio.

7.ª Sólo podrán montar en estas carreras las personas que tengan autorización escrita por ello de la Junta Directiva de la misma.

8.ª La clasificación de los caballos y todas las dudas ó litigios serán resueltos por la Junta Directiva, cuyo fallo será inapelable.

9.ª Esta Sociedad para los casos no provistos en este programa ni en el Reglamento, adopta para sus carreras el Reglamento de la Sociedad del Fomento de la Cría Caballar en España y el Newmarket para los casos no previstos en aquél.

10.ª En toda carrera, menos en la 6.ª y 7.ª, han de tomar parte al menos cuatro caballos de distintos dueños, sin lo cual no podrá verificarse la carrera que quedará anulada.

12.ª Es obligatorio enviar con el importe de las matrículas de cada caballo, el de la carrera *Esperanza*, y así los que obtengan premio en alguna de las anteriores sólo tendrán que abonar por la inscripción de la 6.ª carrera, 30 pesetas.

Nota.—Habrá dos carreras de Gymkhana entre la 3.ª carrera y el Descanso, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 15'9 noche.

Malas noticias

Los telegramas oficiales recibidos de Filipinas han sido comentadísimos, causando impresión en Madrid.

Dicen que al salir el general Blanco á operaciones, intentaba apoderarse de los más importantes de la línea divisoria de la laguna de Cavite.

Los rebeldes, que ocupaban á Talisay, obligáronle á marchar por la izquierda paaa poder cerrarles el paso.

Los insurrectos atacaron el destacamento de Talisay, acudiendo 400 soldados nuestros que no lograron forzar el paso á causa de las ventajosas posiciones en que se había hecho fuerte el enemigo.

Del combate resultaron dos oficiales y 16 soldados muertos, un jefe, un oficial y 21 soldados heridos.

El destacamento trató de abrirse paso inútilmente hasta la llegada de dos batallones y el general Blanco, que marchó también.

Las líneas funcionan mal, y por lo tanto, no sé si podré continuar telegrafiando.

A última hora se insistía en el relevo de Blanco y sobre el planteamiento de la crisis. La situación empeora y la prensa arrecia contra el Gobierno, á quien califica de inepto é imprevisor, atribuyéndole la responsabilidad de lo que ocurre.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 16.—San Florentín, ob., Santa Adelaida, vg. y San Galo, ab.

Día 17.—Santa Eduvigis, viuda.

CULTOS

Jubileo. — Día 16: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Día 17: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 21 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 36 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 50 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 04 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 08 y pónese á las 5 y 23
Luna sale á la 2 y 57 t. pónese á las 1 y 11 m.

BUQUES A LA CARGA

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES.—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Loventail.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORDEN.—El 23 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

NUEVO EXTREMADURA.—El 20 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

OSSIAN.—Sobre el 18 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

OBERON.—El 18 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—D. René Arquis.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropff y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Loventail.

TORRE DEL ORO.—El viernes 16 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Dronthein.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 16	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 17	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 40,08 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.037 kilos.— Lanares, 2 con 21 kilos.—De cerda, 24 con 2.251 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 263.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 15 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaria.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recogen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde, y el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á íd., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de su regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:
A las 8: Cuadros Disolventes.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 9 1[4: El naufragio del vapor María.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 10 1[2: Las Mujeres.
Exhibición del Cinematógrafo.

CÁDIZ

Tipografía de «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS. — El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

Su capitán D. J. Larrinaga. Saldrá el lunes 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth. Saldrá de este pueito sobre el 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 16 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA
DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 247.

Cádiz: Sábado 17 de Octubre 1896

LO IMPREVISTO

Días tras días pasan, y los canovistas gaditanos no acaban de resolver nada sobre la nueva marcha que ha de seguir el partido en esta provincia..

Todos son cabildeos, misterios, ir y venir, formar planes diversos; los unos, queriendo resucitar el caciquismo; los otros, tratando de reorganizar su partido bajo distintas bases; y los que esto último pretenden también se dividen en dos tendencias distintas, como bien claramente hemos dicho en nuestra sección de «La política del día»; esto es, unos que desean que la jefatura recaiga en el Sr. Ruiz Tagle y otros en el Sr. Viesca; candidaturas que de llegar á prosperar sería solamente en el nombre, toda vez que fraccionado el partido por la diversidad de tendencias que en él existen, muy particularmente en los pueblos, y permaneciendo tanto en estos como en la capital en el ejercicio de cargos públicos los mismos elementos del caciquismo, claro es que se necesitaría un prestigio reconocido, una energía grande, para restar dichos elementos, purificando de este modo la política y la administración.

Ya en otro editorial hemos demostrado evidentemente, que ni ese carácter ni ese prestigio existen dentro del partido canovista gaditano, pues todos, sin excepción, defendían como buenos y excelentes los procedimientos del caciquismo y carecen, por lo tanto, de autoridad y de fuerza moral para atacar ahora los vicios que antes les fueron familiares y á los cuales deben, sin género de duda, su lucro ó sus honores.

Creen los más conspícuos que todo el secreto del arreglo político estriba en que nadie se mueva del puesto que ocupe por la retirada del Sr. Genovés, demostrando una disciplina ejemplar y un ejemplar patriotismo; pero estos conspícuos inconscientes, no ven sin duda las distintas tendencias que hemos apuntado, y con nosotros la opinión pública, ni observan que de este modo el triunfo sería del señor Genovés, autor de esta disciplina tan decantada, y que, gracias á ella, se han llevado á cabo los grandes desaciertos administrativos y políticos que han causado la caida de dicho señor de la jefatura del partido.

Resulta de todo esto, como es natural, que los canovistas gaditanos no se entienden entre sí; no acostumbrados á pensar ni á resolver por sí solos andan vacilantes; y sin darse idea de ello, quizás vuelvan sobre sus mismos pasos al punto de partida ó sigan la ruta sin rumbo fijo, esperando que lo imprevisto les lleve por segura senda, librándoles de las zarzas del camino, sin tener en cuenta que lo casual y lo imprevisto no puede ser nunca la norma ni la guía de un partido político.

DEL EXTRANJERO

El Czar en Francia. --La revista en Chalons.---17.000 hombres en línea de parada.---Una carga de diez mil caballos.---El discurso del Emperador.---El partido católico húngaro.---El Almirante sir Ricardo Wells.

La gran revista militar del Campo de Chalons ha constituido, como saben nuestros lectores, el último número de las fiestas con que los republicanos franceses han celebrado la visita del autócrata de Rusia.

El campo á que nos referimos, situado entre Chalons y Reims, ofrece la figura de un gran rombo de doce kilómetros de lado, emplazado en el centro de aquellos vastos campos cataláunicos que presenciaron la victoria de Accio contra las hordas de Atila. Tal terreno es llano y calizo, constituyendo una especie de páramo desierto y estéril, adecuado admirablemente para los grandes simulacros militares.

En orden de parada formaban 17.000 hombres, pululando en los alrededores muy cerca de 700.000 personas, entre las cuales se contaban no menos de 80.000 parisienses, transportados en las primeras horas de la mañana por cuantos caminos ferroviarios ponen en comunicación el departamento de Chalons con las poblaciones del Norte y del Mediodía de Francia, y también con la Alsacia.

A las diez de la mañana llegó el Czar, precedido del tren presidencial. Un batallón de Ingenieros, había construido, en cuatro días, un ramal de ferrocarril de cinco kilómetros de longitud, desde la estación de Mommelen á la tribuna presidencial.

Comenzó la revista á las doce en punto de la mañana. Cabalgaba el Emperador, luciendo el uniforme encarnado de los cazadores de la Guardia. El Presidente de la República ocupaba, juntamente con la Emperatriz, una carretela descubierta, tirada por ocho caballos. Después de haber pasado por delante de las tribunas, los Emperadores y el Presidente subieron á la tribuna reservada, flanqueada por otras cuatro, en cada una de las cuales figuraban dos mil y tantas personas.

El desfile, que resultó magnífico, terminó con una carga de cien escuadrones, que contaban con un total de diez mil y tantos caballos. La carga fué soberbia, y los jinetes se detuvieron de repente á una distancia de cincuenta metros de la tribuna imperial. El Czar se mostró maravillado; asi lo dijo muchas veces á cuantos ocupaban la tribuna.

***

A los postres del banquete con que terminó la gran fiesta militar, manifestó el Czar que Francia podía, con justo título, enorgullecerse de su ejército; añadiendo, de paso, que ambos países, francés y ruso, hallábanse ya ligados por los lazos de una amistad inalterable, «así como ambos ejércitos experimentaban un profundo sentimiento de fraternidad militar».

El Czar, al despedirse del Presidente de la República, abrazólo con efusión. Félix Faure besó repetidas veces la mano á la Emperatriz. La muchedumbre aclamó al Emperador, al Presidente y á ambos ejércitos ruso y francés. Precipitóse al asalto sobre los trenes, y aún á las dos de la madrugada, millares de viajeros no habían conseguido encontrar asiento; todos ellos, abrumados de cansancio; la mayoría en ayunas desde el día anterior; pero todos satisfechísimos de la jornada.

***

El Conde Fernando Zichy, leader del partido católico húngaro, acaba de publicar un manifiesto electoral, en el cual proclama la necesidad de la inmediata revisión de las leyes político-eclesiásticas, exhortando, de paso, á sus amigos á agruparse en derredor de su bandera, única defensa de los principios religiosos.

Preséntase el Conde Fernando Zichy como candidato á la Cámara de Representantes; el Conde Nicolás Mauricio Esterhazy como candidato á la de Senadores. Tiénese por descontado el triunfo de ambos; como que se hallan dispuestos á otorgarle sus votos los electores rumanos y eslavos.

***

Acaba de morir en Londres el Almirante sir Ricardo Wells, Comandante en jefe de la estación naval de la *Nore*. Tomó parte en la guerra contra Rusia, de 1854 á 1855, distinguiéndose notablemente en la toma de Bomarsund. Como segundo Comandante del *Pembroke*, asistió al bombardeo de Sveabor, habiendo merecido la medalla de la campaña del Báltico. Bajo su mando, incendióse el *Bombay*, en 1864. Estaba considerado como uno de los más hábiles marinos ingleses, y hallándose indicado por el Almirantazgo para el mando, en caso de guerra, de alguna de las escuadras británicas.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Claro es que aquí no ha habido—ni habrá seguramente—nunca motivo para poner en tela de juicio el heroismo infinito y el valor indomable de nuestros soldados. Si el más descontentadizo pudiera imaginar, en delirios de loca fantasía, algo opuesto á lo que antes va dicho, ahí están, ó por mejor decir, allí está la acción últimamente librada contra las partidas que manda en Cuba el *generalísimo* Máximo Gómez, para demostrar, en el acto y cumplidamente, lo contrario.

Pero ¡ah! que también esa última acción, hoy reseñada extensamente por los periódicos que cuentan en la capital de Cuba con corresponsal especial y con servicio telegráfico directo, demuestra también otra verdad, no menos innegable que aquella, siquiera su reconocimiento sea un tanto amargo para nosotros: la de que la insurrección, ya paseada por el mulato Antonio Maceo por el departamento occidental de la grande Antilla, resurje imponente y amenazadora en el Camagüey al mando del *generalísimo* Máximo Gómez—que el telégrafo oficial dió por muerto casi con las seguridades de haberlo *olido*—con cañones, metralla, artilleros y acaso con todos los demás elementos que en las guerras modernas usan los ejércitos mejores dotados.

—¿Vale hacer acerca de esto algunas consideraciones?

El sitio de Cascorro durante trece mortales y angustiosos días, en los cuales han realizado las fuerzas que guarnecían aquel pueblo, actos verdaderamente dignos de la leyenda, demuestra una vez más lo que desde hace mucho tiempo se viene diciendo: que la guerra, propiamente dicha, no se halla circunscrita al departamento occidental, que la insurrección avanza, crece y se multiplica y que empieza por ser, ahora que las operaciones en grande escala van á dar comienzo, lo más difícil y lo menos hacedero el precisar el alcance, el verdadero alcance de la rebelión.

El optimismo ministerial busca atenuaciones á esto en la afirmación de que el sitio de Cascorro lo ha llevado á efecto Máximo Gómez por dar alientos á sus aliados de Cuba (y de *fuera de Cuba*) apoderándose de un poblado para así realizar actos que, en su día, puedan servir de fianza á una beligerancia definitiva. Enhorabuena que así sea, y más enhorabuena aún, que hasta ahora, por lo menos, no haya logrado aquel intento el cabecilla dominicano.

Pero ¿y si lo llega á lograr? ¿Se ha pensado en esto?

Por otra parte, ¿se ha logrado algo práctico, algo *estable*, con la victoria de Cascorro? Las partidas rebeldes—según el texto invariable del cablegrama oficial y de los cablegramas particulares que la censura analiza y desmenuza en la Habana, antes de su transmisión á la Península—han sido batidas y dispersadas, haciéndoseles tantos muertos y tantos heridos. Pero ¿no se dice también que en muchas ocasiones han tenido que huir *lentamente* por el quebranto que en sus filas han experimentado? Pues si esto es así, ¿cómo no se las persigue y se las aniquila? ¿Es que, librado el combate, cada cual vuelve á su sitio? Mucho se habla de esto y mucha es ya la cantidad de opinión que en este sentido se manifiesta, sin duda por la ansiedad que toda España siente, de que los resultados de la campaña en Cuba respondan á los sacrificios que aquella ha hecho, hace y hará para acabar con el separatismo cubano.

***

A la hora en que escribo estas líneas me dicen que el Gobierno ha recibido un telegrama gravísimo del General Blanco, cuyos detalles desconozco; pero uno de los cuales, según me aseguran, es el de que pide más refuerzos.

Cuando esta carta se publique ya habrán llegado ahí por telégrafo y habrán visto la luz pública, las noticias relativas á esto.

En mi carta de mañana, Dios mediante, me ocuparé del asunto—si al fin es como me dicen—con la extensión debida.

Rafael Solis.

15 Octubre de 1896.

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS

No creemos que en el Cabildo que hoy debe celebrarse, se trate de nada relativo á este particular, pues fuera raro que en el corto espacio de una semana, hubiera tenido la comisión de Hacienda de nuestro Excmo. Ayuntamiento el necesario para evacuar con el concienzudo análisis que demanda su delicadísimo encargo, el dictámen razonado, pues no otra cosa debe esperarse, que habrá de emitir acerca del mejor partido adoptable por el municipio en el asunto de la reclamación del contratista de consumos, si hemos de tener en cuenta la calma chicha con que de ordinario procede aun en asuntos trillados y de relativa insignificancia.

Si no obstante nuestra fundada creencia nos equivocáramos, y contra lo que es de suponer, se diera cuenta del informe de la referida comisión, confesamos que nos sorprendería; pues en efecto, no dejará de ser llamativa la excepción con que se distinguiera lo concerniente á este negocio, con tanto más motivo cuanto que con tal protesta, se mostraría en gran manera inconsecuente con los actos de todas las comisiones y Ayuntamientos que le antecedieron, los cuales siempre optaron por más digno, antes que complicarse sancionando semejante infamia, adoptar un *statu quo* que les permitiera alejar de sí, para que la resolviera otra generación que ignorase los antecedentes de un asunto, de que, con razón puede decirse, lo que Hamlet de Dinamarca en el drama de Shakespeare, *que todo en él huele á podrido*.

Y cuenta que en este juicio no queremos suponer que el informe de la Comisión fuese favorable al pago de las 435.000 pesetas de la célebre liquidación de 28 de Junio de 1892, aunque no fuese de momento, sino en cómodos plazos, ó sea descontándosele al contratista de las sumas que mensualmente satisface por su contrato; pues eso resultaría escandaloso hasta el punto de estar en abierta contradición con sus propias afirmaciones, toda vez que la razón que se ha alegado hasta aquí para insistir en que se le admitieran al actual arrendatario esas 435.000 pesetas como parte de su fianza, no era otra que la absoluta imposibilidad de abonársele tan importante suma, con los recursos ordinarios por la grave perturbación que produciría en la marcha administrativa y financiera de la Corporación.

No quisiéramos anticiparnos á los sucesos, emitiendo juicios sobre lo que acaso no llegue á ocurrir; pero aunque sin entrar de lleno en la materia, no podemos sustraernos al deseo de contestar ligeramente algunas argucias y absurdos razonamientos, más propios para engañar á inocentes criaturas que para alegarlos ante personas formales, que han llegado á nuestros oidos por conducto de un individuo afecto al caciquismo caido.

Aun dando hipotéticamente, por justos y legales, todos los antecedentes de la liquidación de 1892, siempre resultaría abusivo el abono en cualquier forma, antes de terminar su contrato, al actual contratista, de las 435.000 pesetas de su importe; pues equivaldría á favorecerlo y distinguirlo con una concesión de anticipo no autorizada en ninguna de las cláusulas del pliego de condiciones, complacencia que no le es dable al Ayuntamiento otorgar, y que seguramente no tendría si se tratase de cualquier otro licitador.

La cuestión es sumamente clara, por más que se la quiera presentar turbia, con una intención que no queremos calificar.

Cualquier otro rematante que se hallara en el lugar del actual contratista, habría tenido que constituir por entero su fianza en la proporción de la cuarta parte dal precio en que se le adjudicara la licitación; y además, hubiera tenido que abonar al saliente esas 435.000 pesetas con el aumento ó deducción que ofreciera el aforo que se practicase en el instante de hacerse cargo del arriendo; esto es, el 1.º de Julio de 1895, de cuya suma debería estar en descubierto, hasta el dia 1.º de Julio de 1893, en que termina el actual contrato; puesto que ninguna cláusula del vigente pliego de condiciones, le atribuye el derecho á ser reintegrado de ese desembolso, en todo el plazo de duración del mismo, como se ha establecido en otros anteriores *v. g.*, el del arriendo de 1883. ¿Hay quien niegue estos extremos?

Si esto es así ¿por qué lo que á cualquier otro obligara, no ha de obligar al actual contratista? ¿Es que se considera privilegiado y de mejor condición, ó que le asiste mejor derecho que á los demás?

Esta reflexión, y no otra alguna, fué sin duda la que se tuvo en cuenta, tanto por el dignísimo Sr. Delegado de Hacienda como por el Sr. Ministro de la Gobernación, para desestimar el acuerdo que relevaba al arriendo de constituir por entero la fianza correspondiente á su contrato.

¡Que es el mismo arrendatario el del contrato que terminó, que el que remató el actual! bien ¿y qué?

Si como contratista que ha sido del anterior arriendo, pide el cumplimiento de su contrato en esa parte, vea á quién tiene que dirigirse; examine el pliego de condiciones de aquel contrato, fecha 14 de Mayo de 1892, y á tenor del párrafo segundo de la cláusula 14, pídaselo á su sucesor, que es quien debe aprontarle esa suma; y como es él el que se ha sucedido á sí mismo en este contrato, abónesela á sí propio y aguarde á reintegrarse al día 1.º de Julio de 1898, puesto que en el pliego de condiciones de 20 de Mayo de 1895 que ha aceptado en todas sus partes, no se le concede opción á reintegrarse de esa cantidad en todo el término de duración del mismo.

Esto es más claro que la luz del medio día, y no lo ve ó no lo comprende el que no quiere verlo ni entenderlo.

Todavía nos queda por refutar una objeción muy peregrina; tal es la de que, sin defender la absoluta falsedad de origen de esa liquidación de 1892 ó sean los aforos de 1880, se pretende asegurar que se trata de un crédito cierto, mejor dicho, determinado y reconocido, que no tiene más remedio que aceptarlo y satisfacerlo el Ayuntamiento, sin que le quede otro recurso que el de proceder contra los que faltando á su deber cometieron la falsedad ó engañados consintieron que se consumara.

¡Qué equivocados están los que tal piensan! Por fortuna existen vigentes disposiciones en el derecho administrativo, que previenen precisamente casos idénticos al que nos ocupa, cerrando en absoluto la puerta á toda reclamación de perjuicios, porque en justicia no es lo que debe ser.

Pero esto será objeto de otro artículo, pues nos hemos extendido demasiado.

Basta lo expuesto en este á demostrar á los concejales celosos de su dignidad, cuán disparatado fuera cualquier dictamen que propusiese al Ayuntamiento abonar al contratista esa importante suma de 435.000 pesetas, que sin razón ni derecho reclama; pues equivaldría á sancionar un inícuo robo de que fué víctima esta desgraciada capital en los tristemente célebres aforos de 1880, como hemos dicho y repetido mil veces y estamos dispuestos á evidenciarlo ante los Tribunales si á ellos se nos llevase.

En asuntos, pues, que como este, en manera alguna salen de la esfera administrativa, que para nada se rozan ni tienen que ver con la política, y que además, revisten tan grave y repugnante índole, no es dudoso el partido que deben tomar las personas dignas y celosas de su propio decoro, ni la contestación que aun en el caso de que se pretendiera invocar á este efecto los deberes de la subordinación y disciplina; pues la más honrosa y adecuada se condensa en los versos de Calderón en *El Alcalde de Zalamea*:

> «Al Rey la hacienda y la vida
> se han de dar, pero el honor
> es patrimonio del alma
> y el alma sólo es de Dios.»

E. Piecatoj.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Varios encuentros.—Heróica defensa de Cascorro.—El general Castellanos.—Felicitación merecida.—18 encuentros seguidos.—Importante victoria.—Sorpresa.—Bajas de Maceo en los últimos combates.

Habana 14.

Columna Vara de Rey Lanzagorta batieron enemigo en Bujabo Camarones, causándoles diez bajas; las columnas tuvieron dos heridos.

Una compañía del regimiento María Cristina, de guarnición en Cascorro (Puerto Príncipe), estuvo sitiada hace catorce días por todas las partidas del Camagüey, dirigidas por Máximo Gómez.

Hicieron 219 disparos de granadas y brillante defensa hasta la llegada del general Castellanos.

Felicito guarnición en nombre de S. M. en orden general; propondré y recompensaré á todos los que han contribuído á este hecho, que tuvieron cuatro muertos y once heridos.

General Castellanos salió de Puerto Príncipe con 1.800 hombres, 300 caballos y dos piezas para levantar sitio Cascorro; días 4 y 5 en 18 encuentros arrolló todas fuerzas enemigas del Camagüey parte de Oriente, en número de 5.600 hombres; día 18 tuvo empeñado combate en Desmayo, derrotándolos completamente. La columna tuvo dos jefes y tres oficiales heridos: cinco soldados muertos y 51 heridos.

Emboscada guerrilla Caibarién, cerca de Rojas; rechazó partida; la guerrilla tuvo un oficial y un guerrillero heridos.

Columnas Luzón y caballería Camajuaní batieron grupos en San Vicente Cajadas, haciendo tres muertos.

General Figueroa con regimiento Pizarro, sorprendió en terrenos Coca (Habana), partida Juan Delgado, y cargando resueltamente, hizo 22 muertos de arma blanca y muchos heridos; mató 21 caballos, cogiendo 45 más, 60 monturas, armas y efectos; la columna tres heridos graves y cinco leves; le he felicitado.

En reconocimiento sobre Guao por fuerzas del batallón Castilla, resulta comprobado que Maceo dejó 200 muertos en combates Ceja Negro y Guao.

Presentados dos en Villas uno en Matanzas y dos en Pinar.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Movimiento de tropas

Manila 14.

Capitán general á Ministro Guerra.

Calamba, 13 de Octubre de 1896.

Esta madrugada ha empezado el movimiendo de tropas para establecer las nuevas líneas.

Masas rebeldes se mueven también para impedirlo.—*Blanco*.

La rebelión de Mindanao dominada

Calamba 13.

En este momento recibo noticias de Mindanao manifestando haber sido completamente dominada sin consecuencias rebelión disciplinarios.

Lo manifiesto á V. E. con verdadera satisfacción, no pudiendo menos de recomendarle al comandante general de aquella división, que conservando nuestro prestigio y autoridad sobre los moros hasta el punto de castigar con vigor la ranchería de Surgut, que había atacado el fuerte Briones, ha sabido al mismo tiempo con su tacto y energía, reprimir en momentos difíciles un movimiento tan grave y de tal transcendencia.—*Blanco*.

CARTA DE PARIS

LOS ECOS DE LAS FIESTAS

Para el que conoce París en tiempos ordinarios, esta ciudad no era la misma durante los días de festejos en honor de los Emperadores de Rusia, pues las avenidas, las plazas, y las calles estaban desconocidas con sus atavíos de banderas, colgaduras, gallardetes, arcos triunfales y demás que requiere el caso.

El conjunto del decorado ha sido bastante brillante, y lo que denotaba sobre todo era un deseo de agradar que hace perdonar las faltas que se han cometido con lo de la flora artificial y otras.

Pero de todos los espectáculos que ha encerrado Paris estos días, ninguno como el de esa muchedumbre compuesta de cientos de miles de personas de todas las naciones del mundo, que cual inmensa ola, todo lo invadía y por todas partes se encontraba. La policía ha tenido la suerte de ser ayudada por esa misma muchedumbre en el mantenimiento del orden, porque de otro modo las desgracias que han sido muy pocas se hubieran elevado á miles.

Para que mis lectores se formen una idea de la gente que ha acudido á estas fiestas, baste decir que la plaza de la Concordia y los Campos Elíseos, tanto durante la mañana en que entró el Czar como durante la noche en que brillaron las iluminaciones por primera vez, presentaban el aspecto de un inmenso manto negro tapizado por los árboles y los carruajes que sobresalían sobre aquel mar de cabezas.

Gracías á que el municipio había tenido la precaución de quitar los macizos de flores de los jardines del *Nard Point*, porque de otro modo no hubiera quedado ni restos, como lo demuestra el estado de las praderas que no sería más lamentable después del paso de un ejército.

Ejército formidable ha sido el que ha invadido Paris durante toda la semana y aun disminuyendo la exageración que puede haber habido en los cálculos, no bajan de un millón de seres los que han venido bajo diferentes pretextos á esta Babel moderna, que nadie quisiera morir sin ver.

Lo más notable del caso y que demuestra lo bien abastecida que está la capital, ha consistido en que los víveres no han faltado apesar de tan enorme aumento de población y que los precios ordinarios no se han alterado en lo más mínimo. Un ejemplo para los Ayuntamientos de España.

La clase de los forasteros no ha sido muy *selected* que digamos, y no serán ni el Café Inglés ni el Hotel Bristol los que habrán hecho más negocio, pero en cambio ¡qué aspecto presentaban los *Bouillons Duval*, los restaurants á precio fijo y los bancos y sillas de plazas y jardines con las meriendas al aire libre!

Los que mejor se han dado cuenta de la calidad de las gentes que han venido han sido los ladrones, que con una habilidad suma para saber distinguir quiénes podían dejar explotarse y quiénes nó, han cometido infinidad de robos, fingiéndose agentes de la autoridad, encargados de vigilar y prender á los anarquistas.

Provinciano ha habido, que después de explotado por uno de esos hábiles cacos, pedía á grandes voces al Comisario de policía que le hiciera volver á su pueblo cuanto antes y que daba por visto Czar y festejos.

Las estaciones de caminos de hierro, que son numerosas en esta capital, han presentado un aspecto nunca visto, ni aún en época de exposición. Los trenes, que se seguían con cortos intervalos de diferencia, no cesaban de vomitar gente, y los aduaneros y encargados de consumos, se veían en la imposibilidad de despachar á todo el mundo y obligaban á los viajeros á marcharse sin sus equipajes, que solo podian recojer algunas horas más tarde.

Las gentes que tuvieron que quedarse en París los días de las fiestas de Versalles y de Chalons ó que no pudieron regresar, fueron muchas, y á no haber sido por el respeto que en esta se tiene á la policía, hubieran podido suscitarse conflictos de suma gravedad.

Aquí todo quedó reducido á quejas en el libro de reclamaciones ó á pedir una indemnización, que las compañías tendrán buen cuidado de no dar.

La representación de gala de la Ópera fué soberbia, y tanto la grandiosa y monumental escalera como el *foyer*, presentaban un aspecto verdaderamente fantástico y deslumbrador.

De la sala no diré otro tanto, porque siendo ya de por sí de bastante mal gusto y el público oficial dejando mucho que desear bajo el punto de vista de la elegancia y de la distinción, estaban muy lejos de parecerse á la sala de nuestro Teatro Real de Madrid, en una noche de función regia.

El espectáculo tampoco rayó á gran altura, y á parte de nuestra compatriota Rosita Maure, que bailó de la manera que ella solo sabe hacerlo, todos los demás no hicieron otra cosa que cumplir, que es el *maximun* á que nos tienen acostumbrados estos artistas impropios de una Opera como la de París. El Czar se lo dió bastante bien á entender, retirándose antes de que el espectáculo estuviese terminado.

La función de la Comedia Francesa de media gala, que es una novedad que ha introducido este famosísimo protocolo y que consiste en que nadie puede ir de uniforme sino de frac, no dejó nada que desear, y los artistas, olvidando las querellas de bastidores, estuvieron á la altura de la fama que gozan.

Para la fiesta del incomparable *Hotel de Ville*, faltó tiempo, pero solo la vista de la nueva escalera y de los amplios y soberbios salones que encierra, decorados de una manera prodigiosa, valieron las horas que tuvimos que esperar para que se abrieran las puertas y los empujones que recibimos.

Como la República no tiene aún tradiciones, el Gobierno francés ha empezado por enseñar á los Emperadores de Rusia el presente, que es París con todas sus delicias y encantos, para después pasar á Versalles, que significa el pasado, y terminar con la visita de Chalons, que indica el porvenir.

El pasado, Versalles, esa maravilla nacida en un vasto erial, gracias á cuatrocientos millones de francos y á la vida de miles de hombres que supieron doblegarse al capricho de un Rey. Lo que entonces debió parecer inhumano y que dió por resultado una de las mayores victorias obtenidas por el arte sobre la naturaleza, ha servido para legar á la posteridad la residencia real más fastuosa que se conoce.

El palacio, donde se desplegaron todas las riquezas de los órdenes dórico y jónico, y que parecía estar llamado á no despertar del letargo en que le había sumerjido la historia de Francia, ha visto renacer por un sólo día la animación y el bullicio propio de las grandes fiestas.

Grande debió ser la sorpresa que experimentó la necrópolis real, al verse amueblar y tapizar de nuevo, y las paredes de la sala de guardias de la Reina, de las habitaciones particulares de María Antonieta, de la sala del Consejo, de la galería de las batallas y otras, testigos mudos de tantos y tantos acontecimientos, unos alegres y otros trágicos, debieron preguntarse á qué hada debían tan maravillosa transformación.

¡Pobre palacio! su resurrección estaba llamada á ser bien efímera y no debía durar más que algunas horas; pero esas contarán su nuevo renacimiento entre todos los que pudimos contemplarle.

Apenas repuestos del espectáculo verdaderamente grandioso de ver correr las fuentes, de visitar la antigua mansión de los Reyes, donde habían tenido la feliz idea de colocar los muebles históricos pertenecientes á todos los palacios reales y de admirar las iluminaciones que convertían aquellos lugares en ascua de oro, pasamos al siguiente día á contemplar en el extenso campamento de Chalons, la Francia del porvenir, representada por 70.000 hombres, especie de vanguardia de los dos millones de soldados que podrán movilizarse el día de la revancha.

Hermosa apoteósis, principio de la epopeya de esa gran nación que debemos estar orgullosos de tener por hermana, y con la que es preciso estrechar por todos los medios los múltiples lazos que nos unen.

NEDDY.

París 12 Octubre 1896.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer anunciábamos como probable que hoy se diera cuenta en la sesión del Ayuntamiento del dictamen de la Comisión de Hacienda, acerca de la cuestión de los aforos, y lo anunciamos como probable y no como seguro, porque creíamos que antes de redactar dicho documento la comisión, se había de mirar mucho en ello procurando armonizar intereses muy altos que juegan en el asunto y oyendo antes de terminar su obra la opinión de algun letrado que ilustrara á los concejales en una cuestión no solo compleja, sino de gran trascendencia para el Municipio y el pueblo de Cádiz.

Nuestras dudas se han visto confirmadas, pues según impresiones recogidas á última hora de la tarde de ayer el problema de los aforos no se abordará hoy en la sesión ni se dará por lo tanto cuenta en sala del informe de la comisión que aun no está ultimado.

Tan es así que al pedir el expediente de aforos el jueves último, un concejal, *jefe* de una de las minorías del Ayuntamiento, con objeto de estudiarlo y tener formado juicio acerca de este asunto para la sesión de hoy, se le manifestó por un oficial de secretaría *que el citado expediente lo tenía á la vista la comisión de Hacienda, siendo casi seguro que del asunto no se diera cuenta el sábado, pues había diversas opiniones sobre la devolución de las 435.000 pesetas y la forma en que las habría de abonar el Ayuntamiento al contratista.*

Queda pues, aplazada una vez más esta cuestión, según todas las probabilidades y queda el público y la opinión interesada en ver como se defiende el Ayuntamiento de las garras de los agiotistas y como defiende los intereses de todos, esperando una semana más á que los señores de la comisión que el jueves entretuvieron sus ocios en las famosas oposiciones á una plaza de clarinero, resuelvan sobre la petición del contratista de consumos que no es grano de anís.

Cuanto pudiéramos decir nosotros en esta sección acerca de la enormidad de ese negocio escandaloso que alguien ha querido realizar con el dinero de Cádiz donde políticos y contratistas han hecho su voluntad con perjuicio de los fondos municipales resultaría pálido ante lo que por ahí se murmura de una *operación* que todo el mundo considera inmoral y denigrante para esta desgraciada población, por tantos motivos digna de mejor suerte.

Por otra parte la pluma competentísima de nuestro colaborador Piecatoj, trata la cuestión de consumos en un brillante trabajo que insertamos en este número, y sobre ninguno de los dos temas queremos volver á insistir; pero antes que el Ayuntamiento acuerde sobre los aforos y antes que se tome una determinación sobre ese importante asunto, queremos nosotros hacer un llamamiento á las minorías para que se interesen por el pueblo de Cádiz, donde pública y privadamente se dicen cosas muy graves apropósito de determinadas exigencias.

Ninguna ocasión tan oportuna como la presente para que el Sr. Macalio ponga segunda vez el dedo en la llaga y vuelva á señalar la enfermedad de que adolece el paciente.

Las dudas y vacilaciones que asaltaron al Sr. Viesca antes de decidirse á acompañar al Gobernador en su visita al Sr. Marqués de Mochales, no son para dichas. Rafaelito no sabia que hacer, y luego de consultar con Gualberto, felicitar al cacique y hacer un exámen de conciencia muy detenido, decidióse á tomar el *express* y marchar á Jerez ante las instancias de una persona que supo convencerle de que lo mismo da visitar á un Subsecretario de Hacienda el día de San Eduardo que cualquier otro día del año.

¡Dios sea loado!

Empiezan á dibujarse también entre los políticos de algunos pueblos, las mismas tendencias que en la capital separan á unos canovistas de otros.

En una población próxima muy frecuentada por políticos y personas conocidas de Cádiz, elementos afectos al caciquismo obsequiaron con una gira á ciertas altas personalidades hace algunos días, no convidando á la excursión á los que representan la *política nueva*. Estos en justa reciprocidad banquetearon también á poco prescindiendo desde luego de sus correligionarios los partidarios del *retirado* de la plaza de Gaspar del Pino.

La Asamblea provincial se reunirá el día 3 del próximo Noviembre porque aunque la ley dispone que la reunión se celebre el primer día hábil de dicho mes, los canovistas no quieren que la Diputación se constituya en día de difuntos para que no se diga que los nuevos diputados empiezan sus tareas conmemorando la muerte del cacique ó que se reunen para asistir á los funerales de la provincia de Cádiz víctima de la escandalosa administración de los canovistas.

FRÉGOLI.

MARRUECOS

Noticias de Tánger dicen que el ministro marroquí Sid Mohamed Torres ha recibido órdenes del Majhacen para permanecer al frente de los asuntos parlamentarios mientras tanto se ultima la difícil y laboriosa gestión de las fronteras franco argelinas.

Añaden esas noticias que parece que Francia se propone tomar posesión definitiva de la región del Touat, amenazando como es consiguiente, los territorios de Tafilete y Figuig.

Los propósitos de Francia preocupan extraordinariamente al Gobierno del Sultán, el cual, alentado por las comisiones que de Tafilete llegaron á Marrakesh, solicitando del Sultán auxilio contra las intrusiones territoriales, ha demostrado energías y temperamentos resueltos, por lo cual se presume en Tánger que alguna potencia anima y alienta al Gobierno marroquí.

Las regiones del Sahara se muestran belicosas y no cesan de hacer aprestos militares.

Puede decirse que la política marroquí atraviesa una crísis verdaderamente grave, y que de no conjurarse por la intervención de los Estados europeos, el problema de Occidente ha de complicarse bien pronto.

Regreso de la Corte

San Sebastián 14.

Se han desenfundado los vagones del tren real. En el apartadero de la estación se ocuparán desde mañana varios empleados en reconocerlos y prepararlos para el viaje de la Corte.

Como tengo anunciado, el tren saldrá á las ocho de la noche del próximo viernes, y llegará á Madrid el sábado á las diez y cuarenta y cinco de la mañana.

Por la Dirección de la Compañía de ferrocarriles se han comunicado á los empleados instrucciones relativas al paso del tren.

Ya han salido de aquí las fuerzas de la Guardia civil que han de vigilar la línea.

Espérase mañana al Sr. Rivero, jefe del Movimiento de los ferrocarriles del Norte, para ultimar los detalles del viaje.

En la estación hará los honores á Sus Majestades una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música.

Despedirán á SS. MM. los autoridades civiles y militares y los jefes y oficiales francos de servicios.

El General Ciriza irá hasta Burgos en el tren real.

La despedida que el vecindario de esta capital hará á SS. MM. promete superar á las de años anteriores. Toda la carrera estará iluminada á la veneciana. En el puente, sobre el río Urumea, lucirán diez mil farolillos, y las fachadas de muchas casas estarán vistosamente adornadas.

En los andenes de la estación quedó ya instalado el alumbrado eléctrico.

El salón de descanso estará adornado con flores.

Desde una hora antes de partir el tren, recorrerá las calles la banda municipal.

S. A. la Infanta doña Isabel se trasladará desde Segovia á Villalba en un tren especial, para incorporarse al en que harán su viaje SS. MM.

S. M. la Reina se muestra complacidísima de su estancia en esta capital.

Este clima sienta muy bien á la augusta dama, al Rey y á las Infantas.

La Corte ha hecho este año una vida retraida, efecto de lo mucho que impresionan y preocupan á S. M. los sucesos de actualidad. SS. MM. no han hecho ninguna excursión marítima, á que tan aficionada es la Reina; se han suprimido los conciertos que acostumbraban á dar en Palacio las bandas municipal y militares, y han dejado de celebrarse otras fiestas que se daban en Miramar. La corte se ha limitado á hacer excursiones á pie y en coche por los alrededores de la ciudad.

La Reina ha gratificado con mil pesetas á la banda municipal y á las de los regimientos de Infantería. También gratificó espléndidamente á los bañeros que prestaron servicio en la caseta real.

La caridad de la Reina

S. M. la Reina ha dispuesto que sean repartidos los siguientes donativos:

1.000 pesetas á la Junta de socorros de los barrios, 1.000 á las Conferencias de San Vicente de Paul, 1.000 á la Casa de Misericordia, 500 al Asilo de niños, 500 al de las Hermanitas de los Pobres, 250 á las Siervas de María, 250 á las Religiosas Oblatas, 250 á las Religiosas del Refugio y 250 al Círculo Católico de Obreros.

Además ha entregado al Alcalde pesetas 5.000 para que de acuerdo con los Gárrocos. las distribuya entre los pobres.

CRÓNICA AGRÍCOLA

La falta de agua.—La cosecha de uva.—El precio de los cereales y harinas.—La riqueza pecuaria.—Precios medios.

La pertinaz sequía que tantos daños causa á la agricultura y á la ganadería, que falta de pastos, ha llegado á una situación poco menos que insostenible, parece que tiende á desaparecer, pues ha llovido en algunas provincias y por la nuestra también han caido algunas gotas aunque pocas, haciendo concebir algunas esperanzas á labradores y ganaderos.

Con un invierno como el pasado, en que apenas llovió en los campos y dehesas, agostados y sin pastos, si el agua tarda este otoño, fácil es comprender los perjuicios que ocasionará á los agricultores.

Las noticias que se reciben de los principales centros vitícolas de España, acerca de la vendimia, son poco satisfactorias, pues en la mayoría de ellos la cosecha de uva ha sido escasa, recolectándose en no muy buenas condiciones el fruto por falta de agua y creyéndose que esto dará lugar á que los caldos sean malos.

En algunas provincias la cosecha ha sido mediana y el fruto se ha cogido desigual por falta de desarrollo y madurez, en Zamora, la Mancha, Valencia, Aragón, Huelva, Sevilla, Galicia, La Rioja, Segovia, Valladolid y Tarragona.

Estas noticias han producido mucha animación en el mercado de vinos, donde se ha iniciado la tendencia al alza.

Los cereales también aparecen con tendencia á subir, puesto que el trigo se cotiza en alza en los principales mercados, donde se cree que los actuales precios subsistirán mientras no vengan las lluvias, se haga la sementera y se vea el cariz que presentan las campiñas.

Los precios de la cebada en el interior son tan elevados, que no solo no consienten que se surtan allí nuestros detallistas, sino que, por el contrario, se envian partidas de grano extranjero á algunos pueblos de Castilla.

En todas partes vale la importada á 17 y 18 pesetas cada 100 kilos.

—

En el negocio de harinas acentúase también el movimiento de alza, realizándose pingües negocios por las oscilaciones del mercado harinero.

La demanda en todos los mercados es regular, y la tendencia es al alza.

Las cotizaciones en general son las siguientes:

Primeras buenas, de 15 1[2 á 15 3[4; tercerillas, de 8 1[2 á 11, según clase; cuartas, de 8 en adelante; comidillas y salvados, cerca de 7 1[2.

La ganaderia atraviesa una crísis que ha de producir grandes daños. La situación no puede ser más deplorable. Faltando pastos y siendo imposible á la mayoría de los ganaderos utilizar los granos para la alimentación de las reses de que disponen, se ven precisados á vender al precio que quieren pagar.

Desde hace tiempo no se conocía un año tan malo como el presente, pues en los anteriores, aun con escasas cosechas, recogían los labradores grano para mantener sus ganados de trabajo, y en el actual es muy rara la comarca donde se recolectan suficientes granos menudos, dándose el caso, pocas veces visto, de que las algarrobas, al fin de recolección, único alimento para los bueyes, alcancen el enorme precio de diez pesetas en fanega.

En general, la situación de la ganadería es deplorable en todas partes y principalmente en toda Galicia, en Extremadura y en algunos puntos de Castilla.

He aquí ahora el resúmen de precios medios obtenidos por los distintos artículos de consumo en Cádiz durante el pasado mes de Septiembre.

Granos: Trigo, cebada y maiz, 32, 28 y 26 pesetas hectólitro, respectivamente. Garbanzos 0,90, y arroz 0,45 céntimos el kilógramo.

Caldos: Aceite, vino y aguardiente, 1'22, 0'62 y 1'50 pesetas el litro.

Carnes: Carnero, 1'50 pesetas el kilógramo, vaca, 1'75 y tocino 1'50.

Paja: De trigo, 0'07 céntimos y de cebada 0'07 céntimos el kilógramo.

JUAN LABRADOR DEL CAMPO.

Cádiz 16 de Octubre de 1896.

MISCELÁNEA

El lunes se firmó en Roma el contrato de boda del Príncipe de Nápoles con la Princesa Elena de Montenegro, á la cual ha señalado su padre como dote la renta anual de 120.000 pesetas.

El principado de Montenegro, que hasta ahora no tenía representación diplomática en Roma, tendrá por cláusula estipulada en el contrato de boda, una institución oficial que hará las veces de consulado.

***

Krupp, el famoso fabricante de los cañones que llevan su nombre, acaba de adquirir la fábrica de armas que en Herstal tenia el constructor Loewe, para hacer de ella una especie de sucursal de sus fundiciones de Essen, pues ya no bastan éstas para dar abasto á los pedidos que de todas partes se le hacen.

La fundición de Herstal construirá cañones y fusiles Maüsser, del modelo belga.

Uno de los objetos que persigue Krupp con la adquisición de esa fábrica es hacer ruda competencia á la no menos famosa fuudición belga de los cañones Cockerill.

***

La competencia no reconoce límites.

Los ferrocarriles rusos van á ser los más económicos del mundo. Dentro de poco crearán aquellas empresas un servicio por el cual podrá recorrer cualquiera en un vagón de tercera, y por 12 pesetas, una distancia análoga á la que media entre Madrid y San Sebastián.

Y las compañías inglesas de navegación, para no ser menos que las ferroviarias rusas, establecerán también muy en breve un servicio mediante el cual podrá hacerse la travesía de Liverpool á Nueva York y viceversa sólo por la modesta suma de 45 pesetas

Es este precio, hay que advertirlo, va incluida la manutención.

He ahí unos servicios que no harán nuestros ferrocarriles ni nuestras Compañías marítimas.

***

De la cuenta exacta hecha ya por las compañías francesas, resulta que los ferrocarriles han llevado á París 930.000 viajeros, desde el día 2 al día 8 de Octubre.

La administración de consumos ha publicado tambieu sus cifras; pero, ¡oh desencanto! aparece una baja considerable en los ingresos, comparando el período de las fiestas con su equivalente del año anterior.

Esto no quiere decir que el millón de viajeros haya ido á París con la merienda. Tampoco se debe pensar en filtraciones, pues obedece á una ley general del mercado. Todas las fiestas reducen y contienen el tráfico. El comercio se abastece con antelación, de modo que la subida de ingresos no se percibe sino en el período que precede á ellas y en el que sigue, cuando se hace sentir la necesidad de proveer el mercado nuevamente.

***

En el palacio de Castilla

El sábado último estuvo de gala el palacio de Castilla que ocupa en París la reina doña Isabel, por celebrarse las bodas de oro de esta augusta señora.

El comedor estaba espléndidamente decorado con flores que formaban los colores de la bandera de España y el banquete fué exclusivamente de familia, sentándose á la mesa, presidida por la infanta Doña Isabel y Don Francisco, D.ª Paz y su esposo el príncipe D. Fernando de Baviera, la infanta D.ª Eulalia y sus hijos y los individuos de la alta servidumbre de la reina.

Por la tarde recibió S. M. á los numerosas personas de la aristocracia francesa que fueron á felicitarla, y en su secretaría se recibieron más de cien telegramas con cariñosos saludos.

***

Trajes de boda

Los trajes que la princesa Milena de Montenegro ha encargado para el próximo matrimonio de su hija la princesa Elena con el príncipe de Nápoles, son de una de las mejores casas de confección de Viena.

El traje que la egregia novia llevará durante la ceremonia es de raso blanco «duquesa», adornado con aplicaciones de encaje gasa de seda.

El manto, de «peau de soie», con pieles y pasamanería blancas.

Las otras «toilettes» que forman parte del «trusseau» son:

Una de moiré verde, estilo Luis XV, con delantal bordado de oro y perlas.

Otra de brocado amarillo, espléndidamente adornada con cascadas de encaje de Alençon.

Traje de brocado Pompadour con aplicaciones de encaje.

Traje «duquesa», de raso encarnado, adornado de encaje de «guipure».

Otro de raso blanco, con cuerpo escotado color coral y adornos de gasa blanca salpicada de lentejuelas de oro.

Vestidos de brocado rosa viejo y aplicaciones de encaje de Venecia.

Traje de baile de «moiré» marfil con pasamanería de oro y encaje de «guipure».

Otro de crespón blanco con cuerpo Fígaro, hecho de encajes Valenciennes y nudos de cinta amarilla.

Otro de crespón de seda malva, bolero, de punto de Venecia y cinturón malva y oro.

Este soberbio «trousseau» vá completado por tres elegantísimos mantos de corte: uno de ellos de brocado, adornado con plumas blancas de avestruz; otro de damasco de seda rosa, y el tercero, blanco también, con bordados de «guipure».

¡QUE LUNAR!

Bendito ese lunar, linda chiquilla
donde mi vista sin querer tropieza;
¡mancha que puso Dios en tu mejilla
como punto final de tu belleza!
Bendito ese lunar, que enciende antojos;
aumenta de tu rostro la hermosura
y te hace la más bella criatura
que han conseguido contemplar mis ojos.
Si en tu rostro intentamos
encontrar un defecto, no logramos
conseguir nuestro empeño—y—¡qué rareza!—
¡el único *lunar* que te encontramos
es el mejor pregón de tu belleza!

JOSÉ RODAO.

NOTAS DEL DIA

El jueves último á las dos de la tarde, se celebró en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, el bautizo de la preciosa niña de nuestros queridos y distinguidos amigos los Sres. de Sicre (don Antonio) imponiéndosele el nombre de Teresa.

—

Procedente de Lisboa ha llegado á esta, nuestro antiguo convecino D. Juan A. Parkinsón, acompañado de su distinguida familia.

—

De Chiclana llegaron el jueves los señores de Pérez de la Riva (D. Antonio).

—

Regresó de los baños de Alhama de Granada, nuestro amigo particular don Fernando de los Ríos Acuña, jefe del partido liberal en la provincia.

—

Ha dejado de existir en el día de ayer nuestro convecino D. Manuel Capriles y Martínez, personalidad muy estimada en esta localidad, donde contaba con muchas relaciones.

Enviamos con tan triste motivo el más sentido pésame á nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Capriles por la pérdida de su señor padre, haciéndola estensiva á su respetable familia.

—

Se encuentra muy mejorado de su pasada enfermedad nuestro compañero en la prensa, Sr. Noya.

—

Los Sres. de Martel (D. Francisco), han salido para Jerez, donde establecerán su residencia.

—

Marchó ayer á Chiclana nuestro amigo D. Nicomedes Herrero y López.

—

A Jerez la familia de nuestro convecino D. José Domínguez y Carballo.

BY.

GACETILLAS

Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas.—En sesión celebrada anoche por su Junta Directiva, se acordó por unanimidad, á propuesta de la ponencia nombrada para dictaminar sobre las 15 proposiciones recibidas para la construcción de la Central de electricidad que la Sociedad va á establecer en esta ciudad, que visto que todos los proyectos llenan completamente las condiciones técnicas requeridas y las entidades que las presentan, son todas igualmente respetables, se trate en primer término con los Sres. Siemens y Halske, de Berlín, por ser la casa que en igualdad de condiciones ofrece mayores ventajas en la parte económica.

Premio.—Ha obtenido el primer premio por unanimidad en la asignatura de segundo año de teoría y solfeo, la distinguida y bella Srta. María de la Vega, aventajada alumna del Conservatorio Odero.

Reciba dicha señoritas nuestra cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay*, llegó el jueves 15 á Santander.

El *C. de Cádiz*, salió el miércoles 14 de Puerto Rico para Cádiz.

El *Covadonga*, llegó el jueves 15 á Barcelona.

El *Habana*, salió el miércoles 14 de la Guaira para Colón.

El *Cataluña*, salió el jueves 15 de Singapore para Aden.

El *M. L. Villaverde*, salió el miércoles 14 de Puerto Rico para Ponce.

Correos.—La Dirección general del ramo anuncia la subasta del servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje entre Villamartín y Algodonales al tipo de 400 pesetas anuales.

Dicho acto tendrá lugar en el Gobierno civil de esta provincia pasados cuarenta días de la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

La draga.—Los trabajos para poner á flote la draga *San Pedro*, han estado suspendidos á consecuencia de los intentos hechos para botar al crucero *Princesa de Asturias*.

Se ha conseguido ya autorización para que los trabajos prosigan pero no podrá hacerse así hasta las próximas mareas, dentro de seis ú ocho días.

Así lo ha manifestado el Sr. Haynes á las autoridades de Marina.

«Yacht».—Ayer entró en este puerto procedente de Doutmonth, el vapor de recreo inglés *Soprano*, conduciendo á su propietario y nueve touristas más.

El buque desde aquí visitará los puertos Gibraltar, Tánger, Málaga y otros.

Cuentas.—A virtud de reclamación del Tribunal de Cuentas del Reino, se ha ordenado por la superioridad á este Gobierno civil, que en el término de veinte días cumplan los Ayuntamientos de Ceuta, Algeciras, Puerto Real, Vejer, Alcalá de los Gazules y Tarifa; lo que repetidas veces se le tiene ordenado respecto á la remisión á dicho centro de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1878-79.

Hurto.—La guardia civil de Puerto Serrano detuvo á dos sujetos por hurto de bellotas en un cortijo propiedad de nuestro amigo D. José de Troya.

Regreso.—Regresó el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, después de girar la visita de inspección á las carreteras del Estado en la misma.

Quintos.—Ayer marcharon á Sevilla en los trenes correo y mixto, los individuos destinados á los cuerpos de la guarnición de aquella plaza.

Salieron también para Córdoba y Valladolid con objeto de incorporarse á sus cuerpos, los reclutas elegidos respectivamente á Cazadores de Villarrobledo y Artillería de plaza.

Para Granada, los destinados al batallón de Artillería de Montaña, que prestan servicio en aquella capital.

—Asi mismo tuvo ayer lugar la saca de quintos para los Regimientos de Alava y Pavía, los cuales en su mayoría son hijos de Cádiz.

Hoy continuará la distribución de los que se incorporen en la Zona.

Muerte de un torero.—Después de curado de primera intención en la plaza de toros de Guadalajara, el torero Lesaca, fué conducido en una camilla al tren que lo condujo á Madrid.

Durante el viaje se quejaba de agudos dolores en la pierna herida.

A poco de llegar á la casa de huéspedes, dejó de existir.

El infortunado diestro deja cinco hijos pequeños.

Asuntos municipales.—Anoche volvió á reunirse la Comisión de Alumbrado.

—Por disposición de los veterinarios de la Casa de Matanza ha sido retirada una res vacuna que no reunían condiciones para leconsumo.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 90 pesetas 92 céntimos.

—Por la alcaldía se ha informado favorablemente la instancia para dar una corrida de novillos el próximo domingo.

Respecto al toro de prueba la alcaldía sostiene su criterio de que el espectáculo origina escándalos y mucho mas en este en el que se anuncia que será muerto el toro por un aficionado.

La hora de empezar la corrida entiende que debe ser la de las tres de la tarde.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa del juzgado de Cádiz.

Procesado: José Romero Llovet, por resistencia.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Chicano.

Sala segunda.—No hay señalamiento.

Sala tercera.—Causa del juzgado de Algeciras.

Procesados: Antonio y Luis Chaves Alcántara, por hurto.

Abogado: Sr. Asprer.

Procurador: Sr. Lugar.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

—

Madrid 16 9'4 noche.

Cánovas y la Corte

Llegó de Toledo á las ocho de la noche el Sr. Cánovas, á quien esperaba el elemento oficial.

La Corte llegará mañana.

—

El relevo de Blanco

El primer Consejo de Ministros que se celebre se considera de gran importancia, añadiéndose que en él se tratará del relevo del general Blanco.

—

Reunión

Hoy reunióse el Centro consultivo de la Armada con objeto de estudiar las proposiciones de las casas inglesas, francesas é italianas para la construcción de buques acordada.

—

La situación de Filipinas

Conferenciaron Cánovas y Azcárraga según se dice, acerca de la situación de Filipinas.

Continúan comentándose las últimas noticias del Archipiélago.

Azcárraga prepara refuerzos.

—

¡Qué será!

Dícese enfermedad Echaluce (1) aplopegía.

Versiones contradictorias; muchas suspicacias.

Embarcáronse en Barcelona dos batallones con destino á Filipinas.

—

El entierro de Lesaca

Hoy, á las tres de la tarde, tendrá lugar el entierro del infortunado diestro Lesaca, al cual han dedicado los aficionados, los amigos y la cuadrilla muchas coronas.

Bombita se ha ofrecido á torear en Madrid una corrida á beneficio de la viuda é hijos del diestro.

—

La Infanta

La Infanta Isabel se unirá á la Corte en la estación de Villalva, regresando con los Reyes á Madrid.

Nada importante de Cuba.

—

Madrid 16, 9,40 noche.

De Filipinas

Hoy ha telegrafiado el General Blanco que antes de regresar á Manila, dejó establecidas líneas militares para evitar ataques de los rebeldes.

(1) Ignoramos á quién se referirá este despacho, pero nosotros hemos creido entender que se trata del general Echaluce, segundo cabo de la capitanía general de Filipinas.

✝

Hoy Sábado 17 de Octubre, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del señor

DON MANUEL CAPRILES Y MARTINEZ

Q. S. G. G.

Su hijo, hija política, sobrino, primos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á tan religioso acto; favores que agracecerán.

El duelo se recibe y despide en la Parroquia de San Antonio. No se reparten esquelas.

BOLSA DE MADRID

16 Octubre 1896.

Interior.	62'60
Idem (serie E.)	62'65
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes.	62'80
Idem próximo	00'00
Exterior	73'50
Idem títulos pequeños.	75'90
Amortizable.	74'55
Obligaciones del Tesoro	101'25
Cubas del 86.	85'50
Cubas del 90.	71'70
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	387'00
Tabacalera.	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'50
Idem id. 4 por 100.	93'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 17.—Santa Eduvigis, viuda.
Dia 18.—San Lucas Evangelista.

CULTOS

Jubileo. — Dia 17: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Día 18: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La V. O. T. de Penitencia de Nuestro Santísimo Padre San Francisco, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará sus Ejercicios mensales el domingo 18 del corriente, con Misa y Comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, corona y procesión Claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 41 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 45 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 04 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 07 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 09 y pónese á las 5 y 22
Luna sale á la 3 y 21 t. pónese á las 2 y 11 m.

BUQUES A LA CARGA

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORDEN.—El 23 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

NUEVO EXTREMADURA.—El 20 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El jueves 22 de Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

OSSIAN.—Sobre el 18 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

OBERON.—El 18 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—D. René Arquis.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

SEVILLA.—Sobre el 17 de Octubre, para Christiania y escalas hasta Drontheim.—D. René Arquis.

LAFFITE.—El viernes 23 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 17	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 40,08 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.961 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 19 con 1.799 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 269.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 23.
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 16 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica.
Funciones para hoy:
A las 8: Caramelo.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 9 1[4: ¡Cariño!
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 10 1[2: Lucifer.
Exhibición del Cinematógrafo.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. **Se remiten por correo anticipando su valor.**

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ALMACENES
DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth. Saldrá de este puerto sobre el 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Co-ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el jueves 22 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 23 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

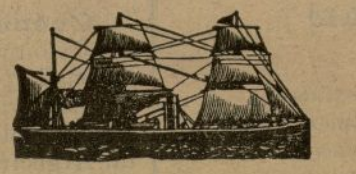
Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS. — El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

Su capitán D. J. Larrinaga. Saldrá el lunes 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

También efectuarán las salidas del mes de Noviembre los acreditados vapores españoles de primera marcha

Leonora

Saldrá el día 9 de Noviembre. Su capitán D. J. Aldámiz.

Gracia

Saldrá el día 23 de Noviembre. Su capitán D. J. N. Cirarda.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L. 1.000.000*
Fondo de reserva	*L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 248.

Cádiz: Domingo 18 de Octubre 1896

Buscando el jefe

Cuando el caciquismo se derrumbaba y el Sr. Genovés caía para siempre hundiéndose en el negro abismo de sus propios errores, no fuimos nosotros de los que, arrastrados por la pasión política que perturba la inteligencia y nubla la mirada, dejáramos de reconocer que el puesto que quedaba vacante en la política gaditana habría de ofrecer serias dificultades el día en que los canovistas pretendieran designar la persona que habría de asumir la suprema dirección del partido.

Sin creer nosotros, como mucha gente ha creido, insustituible é irreemplazable al Sr. Genovés, pensamos con razón que abandonaba en brazos de su suerte á un partido, en el cual predominaban las afecciones personales y las relaciones mercantiles, dejando disgustados á algunos elementos, quizás los más sanos de la colectividad donde ejercían y ejercen gran influencia personas que representau una tendencia que significa algo depresivo para Cádiz, donde entendemos que ni ahora ni nunca podrá prosperar cierta política sospechosa para la opinión.

Ante la retirada del jefe, los canovistas gaditanos, atónitos, pasmados y como si estuviesen en estado cataléptico ó como si hubieran perdido toda acción y todo arranque, se han dedicado á buscar nuevo jefe y, á semejanza de las *ranas pidiendo rey*, de error en error y de caida en caida, hay que suponer por lógica é inevitable fuerza de los hechos, que sacrificándolo todo en aras de la falsa unidad del partido, van derechos á la peor solución que pudiera encontrarse, no solo para ese mismo partido sino para la provincia de Cádiz.

No ha podido pasar desapercibida para nosotros ni para nadie, la visita que una elevada autoridad ha hecho hace días á alta persona que ejerce importante cargo en el Ministerio de Hacienda, ni el hecho de que un diputado por Cádiz, uno de los hijos de esta bendita tierra á quien constantemente ha declamado su cariño, acompañara á esa autoridad en su viaje para ir á poner á los pies del *temido* personaje su sumisión y su servilismo.

Negar importancia á ese acto y á esa visita, es facilísimo; un suelto oficioso en un periódico, el pretexto de cumplir deberes de cortesía, el carácter oficial de cualquier cuarto ó quinto Secretario del Congreso, en suma, todo el extenso repertorio de socorridos pretextos que tienen ya su invariable *cliché*. Mas como en esa visita ha visto la opinión algo que le ha hecho agitarse, presa de violenta sacudida, y como los canovistas buscando jefe andan dando tumbos de un lado á otro como si fueran beodos de la política, el público ha creido que en uno de esos tumbos pudiera caer Cádiz y el partido canovista, que tiene en estos momentos el privilegio de parecerse á una de esas columnas que en la guerra pierden el jefe y en el momento de mayor peligro no cuentan entre sus filas con ningún oficial de prestigio y de valor que asuma el mando y la responsabilidad.

Afortunadamente no estamos en Cádiz tan faltos de hombres que porque esos canovistas, confesando su propia impotencia, se lancen á las mayores aventuras, vaya á quedarse la provincia á merced de ambiciones y deseos de centralización y de poder, por largo tiempo acariciadas. En Cádiz y su provincia existe, organizado y fuerte, el verdadero partido conservador, y sus hombres, su fuerza y su prestigio velarán siempre por que á la capital no se le despoje de la dirección é influencia política que por su historia, su carácter y su tradición, legítimamente le corresponde.

DEL EXTRANJERO

Sir William Hartcourt, jefe del partido liberal inglés.—Gladstone y Rosebery.—Convenio anglo-lusitano acerca de las colonias del Africa austral.—Las elecciones en Hungría. —Varias noticias.

De no confirmarse la noticia transmitida ayer por el telégrafo, sir William Hartcourt será el jefe del partido liberal inglés. Ya lo designaba para tal puesto la opinión pública, cuando la retirada de Gladstone; pero el *great old man*, cediendo acaso á instigaciones de los radicales, designó para sucederle á lord Rosebery.

La situación de éste á la cabeza del partido liberal venía siendo tan difícil que, á raiz de las últimas elecciones generales, manifestó ya su decidido propósito de retirarse á la vida privada, costando gran trabajo á sus amigos conseguir que volviera sobre su acuerdo. Pero ante el último discurso pronunciado por Gladstone, la dimisión de lord Rosebery necesariamente se imponía; no es posible, mientras Gladstone viva, que públicamente disienta de sus opiniones el jefe del partido liberal inglés.

Lor Rosebery es decidido adversario de la intervención aislada de la Gran Bretaña en los asuntos de Oriente. A su juicio, tal conducta por parte del Gobierno inglés, sería la gota de agua que hiciera rebosar el vaso, y provocaría un conflicto general, cuyas consecuencias son difíciles de prever. Conduélese, al igual que la mayoría de sus compatriotas, de la situación de los armenios; pero entre que éstos sean asesinados en el Asia Menor, ó que Europa entera se convierta en un vasto campo de batalla, opta por lo menos malo, en la firme persuación de que presta un verdadero servicio á la nación inglesa y al Continente europeo.

A estas razones añade lord Rosebery un argumento que pone de relieve sus grandes condiciones de estadista. Durante los últimos doce años se ha aumentado el territorio del imperio británico en 2.600.000 millas cuadradas de superficie; es decir, en una extensión veinte veces mayor de la que constituye el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda; y tan colosal engrandecimiento impone, en concepto de lord Rosebery, á Inglaterra la necesidad de adoptar una política exterior esencialmente pacífica, que la permita consolidar su dominio sobre los vastos territorios que han entrado á constituir parte integrante del imperio.

El asunto, aunque motivado, como ven nuestros lectores, por la cuestión oriental, afecta exclusivamente, por fortuna, á la política interior de la Gran Bretaña.

***

Los Gabinetes de Londres y de Lisboa han conseguido llegar á un acuerdo perfecto acerca de la enojosa cuestión de límites entre los territorios de las colonias británicas y portuguesas del Africa austral; arreglo conforme en un todo con los deseos de la nación lusitana.

El conflicto últimamente surgido entre ambos pueblos obedeció, como es sabido, á la vaguedad con que se hallaban limitadas las fronteras entre las posesiones portuguesas de la costa occidental de Africa y las colonias inglesas situadas en lo interior del Continente negro y limítrofes con aquellas. De mútuo acuerdo, ambos Gobiernos han designado ahora el Zambeze y el Kabompo como fronteras de sus recíprocos dominios, poniendo término así á las cuestiones que á cada momento surgían y que en más de una ocasión estuvieron á punto de provocar un rompimiento entre ambos países.

El éxito de la diplomacia portuguesa ha superado las esperanzas del Gobierno y del pueblo lusitano. Como que la más importante de sus colonias africanas, Angola, encuéntrase ya á cubierto de cualquier ataque imprevisto que pudiera intentar contra ella el Gobierno de Rhodesia; y por otra parte, quedan fijados concretamente los límites de las posesiones británicas situadas entre las colonias portuguesas de ambas costas oriental y occidental del Continente africano.

***

La agitación electoral crece por momentos en Hungría, y todo hace presumir que la futura campaña habrá de ser fecunda en peripecias. Maldecido por austriacos y por húngaros, el Barón Banffi es hoy el político más impopular del imperio, lo cual no es óbice para que, ensoberbecido con la protección de la Corona, se apreste á la lucha que se avecina con la arrogancia del que acepta la batalla seguro de la victoria.

Tisza, jefe reconocido del partido liberal, acaba de pronunciar ante sus electores de Nagyrarad un importante discurso en defensa de la renovación del compromiso entre el imperio y Hungría. El doctor Wekerle, otro liberal de primera fila, abandona la vida parlamentaria por haber sido nombrado Presidente del Supremo Tribunal administrativo, recién instalado en Budapesth.

Difícil será disputar el triunfo al partido liberal, sobre todo contando con el apoyo verdaderamente inesperado que habrán de prestarle bastantes electores del partido liberal seccesionistas, del Conde Szapary y del partido nacional acaudillado por el Conde Apponyi.

Difícil, en extremo, es la situación por que atraviesa el Imperio de los Ausburgos. Viena hállase dominada por el más exagerado antisemitismo, y presa Hungría de partidos hostiles entre sí y enemigos de Austria, con la cual se ven obligados, no obstante, á vivir en buena inteligencia si han de mantener el predominio de su patria en Europa y su legítima influencia en los asuntos orientales.

Imposible casi es prever cómo habrán de resolverse tamañas dificultades.

***

La inauguración del monumento erigido en Trento á la memoria del Dante, ha sido motivo para una entusiasta manifestación patriótica, en la que han tomado parte las poblaciones italianas del Tirol, y numerosas delegaciones, tanto de la Istria como de la Dalmacia.

El orden más completo ha reinado en las fiestas á que nos referimos, sin que se haya producido, como se temía, demostración alguna en sentido irredentista.

***

El Emperador Guillermo dedica sus ocios ahora á los estudios arquitectónicos, según leemos en un periódico de Berlín.

En ellos debe, sin duda, haber realizado rápidos progresos, puesto que acaba de concebir el pensamiento de la erección de un templo, protestante, por supuesto, que habrá de ser construido con arreglo á planes suyos exclusivamente, en la anchurosa explanada que se extiende entre el palacio real de Berlín y el paseo de los Tilos. Las proporciones del nuevo templo excederán á las de San Pedro, de Roma. Algo más pequeño resultará, si es que llega á construirse.

***

El Barón Gyllenbrand, ardiente propagandista en Rusia de las ideas liberales, ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio del Interior. Tal nombramiento es celebrado por los liberales rusos como importantísima victoria. Indudablemente constituye un síntoma muy significativo de los nuevos tiempos que parecen avecinarse para Rusia, bajo el cetro del Czar Nicolás II.

HUMORADAS

CLARINERÍAS

Cualquiera que lea el título de esta *humorada*, creerá que vamos á ocuparnos de las obras de Leopoldo Alas, de sus trabajos críticos, ó de alguno de esos *desahogos* que el *azote* de los literatos se permite algunas veces, más ó menos injustamente, siquiera sea para *paliquear* un rato y servir los *pedidos* que los editores y propietarios de publicaciones le hacen contínuamente para ofrecerlos al lector.

Por ahora no estamos de *humor* para ocuparnos de críticas literarias, ni para hacerlas en casa; cosa que ya se va imponiendo como una imprescindible necesidad, en vista de los contínuos atentados de que está siendo objeto el idioma castellano en esta tierra de los escritores *espontáneos*.

El asunto que motiva el título de este desaliñado articulejo, no es otro que el de dar la enhorabuena á Benito y concejales adyacentes, por el buen acierto que han tenido al elegir un clarín para el Ayuntamiento; es decir, un hombre que lo suene y que lo suene bien en las grandes solemnidades, cuando los conspícuos munícipes exhiben al público su interesante *vitola* y su flamante indumentaria.

Como tan *importante* nombramiemto afecta al municipio en masa, en el tribunal de *exámen* tomaron parte las oposiciones, teniendo especial cuidado de escoger entre ellas á las personalidades que están acreditadas de buena oreja y de potente resoplido.

No hay que decir la extraordinaria importancia que Benito concedería al acto, porque el clarinero no es cualquier cosa en el Ayuntamiento; es una especie de anunciador apocalíptico de la presencia del cuerpo capitular, y debe interpretar, con seguros tonos, la originalísima tocata que la musa popular ha completado con la siguiente letra:

> Estos que van,
> aquí detrás,
> son los mangones
> de la ciudad.

Aunque no siempre resulta adecuada la copleja, en la mayoría de las ocasiones viene como de molde.

El clarinero tiene que distinguirse también en los espectáculos taurinos, donde toma principalísima parte, y sabido es que á Benito le gusta que en las corridas se distinga toda la gente del Ayuntamiento, empezando por él, que dá ejemplo cuando es preciso y lo cree oportuno y convinviente, como ya lo tiene demostrado.

El exámen de clarín ha proporcionado un rato de solaz á nuestros *eximios* concejales, que en aquellos momentos, olvidándose de las graves cuestiones que les preocupa, estarían satisfechos y denotando en sus risueños semblantes una extraordinaria alegría.

Suponemos que para hacer el acto lo más prácticamente posible se colocarían en formación los concejales recorriendo el salón de sesiones.

Y el Alcalde pronunciaría un discurso patriótico al sonar el toque de salida del chiquero.

Dicen que un edil, que llegaba en aquellos momentos, oyó el estrépito tras la mampara de la Alcaldía y se marchó asustado, creyendo que había llegado en aquella casa la hora del juicio final.

Es decir, que el contratista de consumos armaba la gorda por *mor* de los aforos.

EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Partida batida. — Una sorpresa. — Nuevos movimientos contra Maceo.

Habana 15.

Columna Zaragoza, en Aguacate y Juanita, batió partida del titulado teniente coronel Sotolongo, haciendo un muerto.

Guerrillas batallón San Marcial sorprendieron en Pan Azúcar (Pinar) una partida, haciendo siete muertos, entre ellos titulado capitán José Valdés.

Preparo nuevos movimientos sobre Maceo, suspendidos por temporal aguas.

Presentados nueve en Villas.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Ataque de los rebeldes á Talisay.—Brillante defensa—Bajas en las tropas.—Nuevos refuerzos.—El General Blanco á Talisay.—Impidiendo la entrada en Batangas.

Calamba 12.

Capitán general á Ministro Guerra. Atacado por los rebeldes destacamento Talisay, acudió á sostenerlo teniente coronel Benedicto con 400 hombres de los regimientos núms. 70 y 74, colocados á este fin en Calamba y Tanauan; pero no pudo forzar el paso por fuertes posiciones y fuerzas superiores insurrectas, teniendo dos oficiales y 16 tropa muertos, y un jefe, un oficial y 21 tropa heridos.

Tan luego llegó á mi noticia este suceso, envié un batallón del 74 á las órdenes del teniente coronel Ortiz, y seguidamente otro á las del coronel Pazos; pero destacamento salió de Talisay y trató de abrirse paso á través del enemigo, sin poderlo lograr antes de la llegada de aquellas fuerzas. Yo mismo me he trasladado también á este punto, que considero preferente para tratar de impedir á toda costa la entrada en Batangas del enemigo.—*Blanco.*

OTRO DESPACHO

Proyectos del General Blanco en la Laguna.—La ocupación de Talisay por los rebeldes.—Necesidad de tropas en Batangas.—La guarnición de Manila.—Lo de Cavite.

Calamba 12.

Capitán general á Ministro Guerra.

Mi propósito al venir á dirigir las operaciones en esta provincia de la Laguna, colindante con las de Cavite y Batangas, fué el de apoderarme de varios puntos sobre la divisoria que impidiesen en ambas invasión rebeldes peligrosa, dada la gran población; traje al efecto un batallón del 74, cuatro compañías artillería á pié y una batería de montaña.

La ocupación de Talisay por los rebeldes me hace marchar sobre mi izquierda para cortarles el paso á Lipa y Batangas, sin desguarnecer la línea Tanauan, San José Calamba, que permitirá fortificar la entrada por esta parte.

Debo decir á V. E. que sólo para cubrir la provincia de Batangas necesito hoy, al menos, dos regimientos.

Daré á V. E. cuenta de las operaciones, no haciéndolo diariamente de los pequeños encuentros que á diario ocurren en varios puntos, cuando no tienen importancia.

En Manila ha quedado, además de los cuerpos especiales, el primer batallón cazadores expedicionario y un batallón del 73, que traeré aquí, tan luego llegue á aquella capital el segundo de Marina.

En Cavite está el primero de Marina con fuerzas de artillería é ingenieros.—*Blanco.*

Manila 15.

Por consecuencia grave indisposición General segundo cabo, que le impide el despachar, he tenido que regresar á esta capital dejando el mando de las fuerzas que operan provincias Laguna y Batangas al jefe de Estado Mayor General Aguirre, con las oportunas instrucciones. —*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como habíamos anunciado á nuestros lectores, ayer se dió cuenta en la sesión del Ayuntamiento, del informe de la comisión de Hacienda, referente á los aforos, asunto que queda aplazado hasta la próxima sesión.

Pero aunque no se habló del asunto de consumos, la sesión tuvo varios aspectos interesantes, pues hubo discursos patrióticos, frases de relumbrón y alfilerazos como el que dió el concejal y segundo teniente de Alcalde Sr. Medina, que en unión de los Sres. García Bourlié y Macalio, dijeron grandes verdades á Arroyo y Orodea, al tratar de ese escandaloso asunto del personal y de la burocracia triunfante, que lo mismo en el Municipio que en la provincia, consume y absorbe cientos de miles de pesetas, sin más trabajo (salvo excepciones) que el de ir á la oficina el día en que se firma la nómina.

No era preciso que lo dijera el señor Macalio ni el Sr. Medina; nosotros, y con nosotros Cádiz entero, sabemos muy bien que las oficinas municipales y el Ayuntamiento no son realmente más que una gran casa de Beneficencia donde el favor, la influencia política y el padrinazgo, mantienen una turba de parásitos, algunos de los cuales jamás parecen por aquella casa, como no sea á pedir dinero adelantado, dinero que usurpan á empleados probos y trabajadores, al amparo de la inmunidad que les proporciona el ser recomendados de cualquier personaje político.

Pero por vulgar y sabido que esto fuera, no podíamos nosotros creer que al lanzarse una acusación tan grave como la que hizo el Sr. Medina, denunciando una inmoralidad y casi un delito, se quedase el Sr. Arroyo tan fresco, ni que el Alcalde de Cádiz no accediera á contar en aquel momento el número de empleados que había en las oficinas, ante una afirmación tan clara y rotundamente hecha por un concejal según el cual, de los 76 empleados que hay en la secretaría del Ayuntamiento, ni la mitad asisten, ni la mitad estaban ayer en su puesto cuando la sesión se celebraba, y cuando el Sr. Alcalde salía hablando de cuestiones reglamentarias, en vez de destruir lo dicho por el Sr. Medina, cosa que no podía serle más fácil.

Razones de compañerismo, fáciles de comprender, nos impiden seguir tratando de una cuestión que ayer fué suficientemente discutida en sala. Cuantos presenciaron esta discusión, y el público en general, sabrán mejor que nosotros aplicar á cada cosa el calificativo que merece, que por otra parte mayores y más altas pruebas de su caracterizada despreocupación nos tiene dadas el Alcalde de Cádiz.

***

La actitud un tanto hostil que se atribuye á la empresa de consumos, reflejóse ayer al darse lectura en el cabildo de un oficio que *pp* del arrendatario firmaba el Sr. Abarzuza, oficio que también pasó á informe de la comisión de Hacienda y en el cual el citado arrendatario manifiesta que entiende no es de su obligación satisfacer el aumento que por impuesto de sal dispone la ley de 30 de agosto último, puesta en vigor desde 1.° del actual.

Ya son dos cuestiones sobre las que tiene que resolver la comisión respectiva sin las que, según algunos irán surgiendo con el tiempo, todo lo cual viene á confirmar cuanto sobre ello hemos dicho en esta sección.

***

Ayer quedó definitivamente acordado que el Sr. Perera, depositario del Ayuntamiento, que tuvo que dimitir el cargo á consecuencia de cierta cuestión con el Alcalde, continúe en su puesto como hasta aquí. La fórmula para tomar este acuerdo pertenece al género cómico; es decir, á manifestar el interesado bajo su firma en pleno Ayuntamiento, que habiendo curado de la socorrida enfermedad que todos tenemos para salir de apuros en cualquier momento, volvía á ocupar su puesto. Esto y el discurso que *pronunció* el señor Engo, la rectificación del tiempo del verbo de D. Emilio Rodríguez y el nombramiento de clarinero, asunto que, como saben nuestros lectores, traía muy preocupados á los concejales, constituyó ayer la nota amena de la sesión municipal.

***

Ayer hubo alguna discusión en el seno de la comisión provincial, á la cual se qui-

so dar cuenta de cierto expediente de que nos hemos ocupado aprovechando la ausencia del Sr. Giles. Alguien entendió que tratándose de ciertos asuntos y de determinadas personas debía celebrarse sesión secreta, y á esto, según nos han manifestado, se debió el que no se llevara á cabo el juego de Camacho y Casinas, padres de la criatura.

La racha contra los burócratas, parece que ha repercutido en la Diputación, donde se han dado las órdenes oportunas para que los empleados todos estén á las horas de oficina en sus puestos, formando al entrar, esos inocentes partes ó listas donde se tiene el don de la obicuidad, puesto que permiten aparecer á las once en una dependencia oficial y á las tres camino de Villamartín ó Algodonales.

Nosotros, que no queremos dejar de contribuir á esa buena obra, quizás publiquemos también otro día una lista. La de los empleados que no van á la Diputación y cobran y la de los que vienen cada dos ó tres meses de su pueblo á dar una vueltecita por Cádiz y á llevarse las pagas devengadas.

Nos parece que no podemos ofrecer por ahora un documento más notable á nuestros amables lectores. Salvo que el señor Marqués de Casinas *pueda* probarnos lo contrario.

FRÉGOLI.

Los Círculos Católicos de Obreros

Embargada la atención general por los diversos problemas que solicitan el éxito de nuestras armas, es extraño que pasen casi inadvertidos para la opinión los progresos alcanzados en la creación y desarrollo de instituciones tan beneficiosas, y al par de carácter tan apacible, como los Círculos Católicos de Obreros.

La iniciativa tomada por altas representaciones de la Iglesia, la aristocracia, la cátedra y la banca, secundando las recomendaciones de Su Santidad León XIII para que se provea á la enseñanza cristiana y al honesto recreo de las clases trabajadoras, ha encontrado desde el primer momento terreno fértil en que arraigar y crecer, y ofrece ya, en corto período de labor asídua, abundantes frutos y las más lisonjeras esperanzas.

En Madrid funcionan cinco Círculos, holgadamente instalados en cómodos locales y dotados de todos los elementos necesarios para que el obrero adquiera el conocimiento rápido y completo de las nociones más fundamentales de la instrucción primaria y pueda perfeccionar el de su arte ú oficio, completándolo con el dibujo y con rudimentos científicos de ventajosas aplicaciones prácticas.

Un pueblo como el nuestro, tan hábil para la música, encuentra también en los orfeones de los Círculos medio de educar sus naturales aptitudes, aprovechándolas en beneficio propio. Ahora cabalmente acaba de obtener brillantísimo triunfo el orfeón del Círculo de San José, que en el certamen celebrado en Lugo, ha merecido los más entusiastas aplausos y una recompensa extraordinaria, otorgada por sufragio unánime.

La Agremiación de Socorros Mútuos, establecida igualmente dentro de los Círculos para facilitar asistencia médico-farmacéutica; las Cajas de Ahorros, asimismo organizadas como estímulo á la previsión y la economía; las conferencias, ora técnicas, ora recreativas, que se dan con ecfruencia, alternando con veladas y funciones teatrales, el billar, de que disfrutan los obreros en todos los Círculos, así como de otros juegos escogidos; el frontón y la gimnasia, implantados en alguno; la tendencia, en fin, á ilustrar y ennoblecer el espíritu de las clases populares, todo es digno de loa y de auxilio poderoso y decisivo por parte de los que deben cooperar á este fecundo movimiento.

Al lado de los Círculos de Madrid existen, repartidos por todo el territorio de la Península, en 200 instituciones iguales ó semejantes, más de 200.000 obreros, sustraidos, porconsiguiente, á los peligros de las malas doctrinas.

SIN POLÍTICA

EL DUELO DEL COMANDANTE

I

El año pasado fuí á Besancon á la boda de uno de mis amigos. Terminada la ceremonia celebróse un espléndido banquete, al que asistó gran número de convidados.

Cuando iba á tomar asiento, noté que una mano se posaba sobre uno de mis hombros y volví rápidamente la cabeza. Tenía ante mí al capitán de dragones, el cual me dijo:

—¿No me reconoces?

—No...

—Soy Gustavo Hamer, tu antiguo condiscípulo...

—¡Ah, sí!...

Gustavo se sentó á mi lado, y entre él y yo se entabló una animada y alegre conversación.

Después del banquete, que duró hasta altas horas de la noche, me acompañó Hamer á la estación y me prometió irme á visitar cuando fuese á París.

Transcurrieron muchos meses sin que volviese á tener noticias de mi amigo. Digo mal. A últimos de Mayo leí en *El Diario Oficial* que Gustavo Hamer había sido ascendido á comandante y que estaba de guarnición en Maubeuge, cerca de la frontera belga.

A fines de Agosto, paseábamos una noche por los Campos Elíseos, donde reinaba extraordinaria animación, cuando noté de pronto la presencia de Gustavo Hamer. Corrí hacia él y le tendí la mano.

—Buenos días, mi comandante----le dije.

—¡Ah!... ¿Eres tú?

El tono de su voz y la indiferencia de su saludo me llenaron de sorpresa.

—¿Quieres que demos un paseo?---le pregunté.

----Con mucho gusto----me contestó con acento melancólico.

Emprendimos la marcha, y á los pocos pasos, le dije de repente:

----A tí te pasa algo grave y extraordinario.

----Sí.

----¿Cuestión de amores?

----Nada de eso. Después de nuestro encuentro en Besancon he figurado en un terrible drama, cuyo recuerdo me envenena la existencia.

----¿Qué te ha pasado?... Habla... dí...

----Hace dos meses que llegaron á Maubeuge los individuos que debían cumplir los *veintiocho días* de servicio. Una mañana tuve que ir á un pueblo iumediato, acompañado de otro oficial superior, y entramos en el *buffet* de la estación á tomar un caldo y una chuleta. Junto al comedor estaba la cantina, en la cual se hallaban á la sazón varios obreros y algunos soldados.

----¿Tiene en sus filas al hijo de alguna celebridad?----me preguntó mi compañero.

---Sí----le contesté----al hijo de Mirian, qus acaba de entrar en el Instituto. ¿Y usted?

----Yo también. Pero al hijo de una celebridad de otro género: Jorge de Ferisset.

—¿El hijo de la hermosa madame de Ferisser?

----El mismo.

Me eché á reir, y repuse alegremente:

----¡Cómo! ¿Tiene ya un hijo en la reserva? ¡Si supiera usted cuánto me ha gustado siempre esa mujer!

----A mí también. Y en verdad que no me he atrevido jamás á demostrarle mi entusiasmo.

----Pues has hecho muy mal----dije yo--- porque, dada la mala cabeza de esa mujer y sus antecedentes de aventurera, habrías conseguido una rápida victoria.

Apenas había terminado mi frase, cuando ví que un cazador de los recién llegados se presentó ante la pnerta de la cantina, que estaba abierta de par en par. Con la rapidez del rayo corrió el joven hacia mí; me miró con ojos de indignación y alzó la mano para pegarme. Por fortuna pude evitar el golpe. Armóse el natural tumulto y acudieron varios soldados, á los que mandé que detuvieran al agresor.

Este, sin quitarme la vista de encima, dijo:

----¡Es mi madre!...

Comprendí de pronto la indignidad de mis palabras, y exclamé con voz de trueno:

----¡Déjenle ustedes en libertad!

Me levanté, y saludando al cazador, le dije:

----Estoy á las órdenes de usted.

Oyóse el silbido de la locomotora, y mi compañero y yo echamos á andar á toda prisa hacia el andén.

II

Ya en el tren, me preguntó mi acompañante.

--¿No sabe usted que un comandante no puede batirse con un soldado?

---Lo sé; pero ante ciertas ofensas no hay Ordenanzas que valgan. ¿Cómo he de negar una satisfacción al hijo de una mujer á quien he agraviado públicamente?

---Pero la ley...

---Desertaré si es preciso, y nos batiremos en la frontera belga.

---El Consejo de guerra será inevitable.

---¡Que lo sea!...

A mi regreso del pueblo se me presentaron los padrinos de Mr. Jorge de Ferisset. Indiquéles el nombre de los míos, y concertóse el duelo, siendo elegida la espada como arma de combate. No dormí en toda la noche, ocupado en arreglar mis asuntos y resuelto á dejarme herir por mi adversario.

Al día siguiente, á la hora indicada, nos encontrábamos en F...

Uno de mis amigos hizo notar al cazador que debía haberse puesto un traje de paisano; pero Jorge de Ferisset le contestó que como había sido insultado llevando el uniforme, se le debía una reparación como hombre y como soldado.

Los padrinos nos colocaron frente á frente, cuando de pronto Ferisset me saludó militarmente, y me dijo:

---Mi comandante, he intentado abofetear á usted y he faltado gravemente á la disciplina. El soldado le da á usted todo género de satisfacciones. Y ahora, señor comandante, ¡en guardia!...

Cruzamos los aceros, permaneciendo yo á la defensiva.

De repente adelantó el paso mi adversario, y ciego de furor se precipitó sobre mí, con tal desdicha, que se clavó en mi propia espada. Jorge lanzó un grito y cayó muerto á mis pies.

. . . .

III

---Te juro---añadió Gustavo Hamer---que estaba yo resuelto á dejarme herir, y que él mismo se causó la muerte. Sin embargo, me abruma el remordimiento como si hubiese cometido un crimen.

Los Campos Elíseos se llenaban de gente, y por todas partes bullía la intensa vida de una noche de verano, en este París, tan lleno de alegrías y de placeres.

Entre la gente sentada en las sillas fijé mi atención en una mujer de cuarenta á cuarenta y dos años, hermosa todavía, en medio de un círculo brillante.

Llevaba un lujoso traje negro, y se sonreía, mientras aspiraba el perfume de un ramo de violetas, escuchando á un joven que le hablaba en voz baja.

---¡Ah infame!---exclamé sobresaltado.

---¿Qué te pasa?

Alargué la mano, y dije señalando á aquella mujer.

---¡La madre!

Y al notar que mi compañero hacía un ademán de horror, añadí:

---No hagas caso. ¿Ves eso? ¡Pues así va el mundo, amigo mío.

ALBERTO DELPTI.

MISCELÁNEA

Antonio Bruckner, una de las celebridades musicales de Austria, acaba de morir. Tenía fama de organista de primer orden de la gran escuela de Listz y de compositor eminente.

Bruckner nació en Ansfelden en 1824, y fué sucesivamente organista en Linz y en la capilla imperial de Viena, profesor en el Conservatorio y doctor honorario de la Universidad.

Entre sus mejores composiciones figuran un gran número de misas, en las cuales se nota la profunda influencia del estilo wagneriano, coros para hombres y siete sinfonías de mucha inspiración.

Por sus actitudes artísticas y por su habilidad para poner todos los recursos de la música moderna al servicio de un ideal rigurosamente clásico, á Antonio Bruckner se le consideraba en Austria como el gran maestro de estos tiempos.

***

Al morir en Menfis un riquísimo israelita llamado Moisés Katzemberger, ha dejado en su testamente una cláusula bastante extraña, y que está redactada en los siguientes términos:

«Si una de mis cuñadas, Cora ó Lizzia, tuviere un hijo, deseo que se le entreguen mis redes y demás utensilios de pesca, á excepción de una red y de algunos anzuelos que quiero se encierren conmigo en el ataud, á fin de no hallarme desprovisto de nada si hay pesca en el otro mundo, y poder entregarme así á la distracción que tantas delicias me ha proporcionado aquí abajo.»

***

El alto clero de los Estados Unidos ha echado también su cuarto á espadas en la campaña presidencial.

Requerido por las notabilidades del Estado de Minnesota, el arzobispo Ireland, de San Pablo, que tanta influencia ejerce sobre el elemento católico del Oeste, ha escrito una carta contra el programa demócrata-platista de Chicago.

El prelado sostiene que este programa amenaza al país con la anarquía y que sus consecuencias lógicas serían una nueva guerra de sucesión. Considera, además, un absurdo la opinión de que los Estados Unidos, por el hecho de adoptar como único tipo la plata, obligarán á los demás paises del mundo á seguir la misma política platista.

Esta carta ha concitado grandes ataques contra el arzobispo, al cual acusan los demócratas de haberla escrito impulsado por los republicanos, que le han deslumbrado con la oferta de pagar todas las deudas del arzobispado.

***

La Federación que se está organizando por los taurófilos de las ciudades del Mediodía de Francia. insistiendo en su propósito de fomentar la afición, no sólo ha conseguido que se abran las plazas de Marsella y Burdeos, sino que vá á publicar un periódico taurino y abriga el propósito de elegir por su presidente nada ménos que á Federico Mistral, el autor de *Mireya*.

¡No parece sino que la Federación quiere desde luego colocar á su frente el prestigio del insigne poeta para dar cierto tono de delicadeza á la que para nosotros es fiesta nacional!

Mistral, presidente de una asociación taurina, parece así á primera vista un anacronismo, y no porque el ilustre poeta sea desafecto á los toros, que es todo lo contrario, sino porque nadie que haya leido ese hermoso poema que se llama *Mireya*, en el que todas las páginas son de una sensibilidad exquisita, idilio admirable que se tiene por una de las obras más delicadas de la literatura lemosina, puede figurársele presidiendo una federación taurófila, por cuanto las corridas de toros son ante todo una prueba de temeridad y de arrojo, de fortaleza y de virilidad.

Los taurófilos del Mediodía de Francia, pues, parece que se proponen, eligiendo presidente á Federico Mistral, revestir la afición de esa nota que es la característica del autor de *Mireya*.

Prueba esto á su vez el predominio del arte de *Costillares*.

***

SONETO

Marchitas ya las juveniles flores,
Nublado el sol de la esperanza mía,
Hora tras hora cuento, y mi agonía
Crece con mi ansiedad y mis dolores.
Sobre terso cristal, ricos colores
Pinta alegre tal vez mi fantasía,
Cuando la triste realidad sombría
Mancha el cristal y empaña sus fulgores.
Los ojos vuelvo en incesante anhelo,
Y gira en torno indiferente el mundo,
Y en torno gira indiferente el cielo.
A tí las quejas de mi amor profundo,
Hermosa sin ventura, yo te envío:
Mis versos son tu corazón y el mío.

ESPRONCEDA.

EL "PRINCESA DE ASTURIAS"

Los viajeros llegados ayer á Cádiz en el tren mixto de las doce, trajeron la noticia de que el acorazado *Princesa de Asturias* había caido al agua, feliz y espontáneamente, sin que se hubiesen realizado intentos para lanzarlo.

Las personas que tenían fijo el interés en la situación en que el barco se encontraba, salieron embarcadas para la Carraca, comprobando á su regreso la noticia.

El *Princesa de Asturias* ha ido al agua por su propio peso, precisamente cuando se hacían grandes esfuerzos para sujetarlo sobre la grada.

Se cree que la mayor inclinación que se le había dado al buque por la parte de proa (un metro próximamente) el aumento de peso por la de popa y el movimiento que le imprimió la marea de ayer, fueron la causa origen del espontáneo lanzamiento.

En el momento de ocurrir esto había muy pocos obreros en la grada y en el interior del buque, los cuales se ocupaban de asegurar los puntales que se habían aflojado.

Los operarios que se encontraban en el interior del acorazado subieron á la cubierta alta al notar el movimiento, y al verse á flote prorrumpieron en vítores y aclamaciones, colocando sus fajas y pañuelos en los mástiles de las banderas, á falta de éstas.

Las autoridades del Arsenal recibieron la noticia con gran sorpresa, trasladándose todas á la grada.

El buque, en su arrancada, encalló ligeramente en el fango de la orilla opuesta, no costando gran trabajo el sacarlo de allí y revirarlo para ponerlo en franquía, operación que pudo realizarse sin mucha dificultad.

Afortunadamente, el *Princesa de Asturias* no ha sufrido nuevas averías, ni tampoco ha habido desgracias que lamentar.

En San Fernando produjo la noticia tan inmenso júbilo, que casi toda la población se trasladó á la Avanzadilla para cerciorarse de que el buque se encontraba en el agua efectivamente.

Las campanas de las iglesias fueron echadas á vuelo y los balcones de las Casas Consistoriales ostentaban colgaduras.

Se nos dice que anoche recorrieron las calles de la población las bandas de música de Infantería de Marina y la del Ayuntamiento.

El Capitán General del Departamento, Sr. Carranza, se apresuró á comunicar por telégrafo al Ministro tan grata noticia.

Por nuestra parte nos congratulamos de este feliz resultado para que desaparezca la mala atmósfera que, por la detención del *Princesa de Asturias* se estaba formando contra el Arsenal de la Carraca.

AYUNTAMIENTO

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Arroyo, celebró ayer sesión ordinaria de segunda citación nuestro Municipio, asistiendo los concejales Sres. Hurtado de Mendoza, Orodea, Medina, Macalio, Torres (D. J. A.), Girau, Engo, Fernández, Ruiz Barreto, Morante, Casal, García Bourlié, Rodríguez, Regife y Torres.

Como en nuestra sección política nos ocupamos de algunos asuntos tratados en la sesión, nos limitamos á hacer el extracto de los acuerdos tomados.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, prévia una observación que al punto del acta en que se habla del contrato de consumos hizo el concejal Sr. Rodríguez (D. E.)

Expuesto de la Comisión de Fiestas para que la Corporación asista capitularmente á la fiesta de los Patronos en la Santa Iglesia Catedral el próximo día 23. Queda acordado.

Se acuerda nombrar clarinero á José García Rodríguez.

Se concede el suministro de agua gratis á laescuela pública de San Martín.

A la viuda del fiel del Matadero, señor Tinoco, se conceden dos pagas para lutos, y á la mujer de un reservista la pensión de 75 céntimos de pesetas diarios.

Expuesto del concejal Sr. Medina proponiendo se amortice una plaza de escribiente, que ha vacado en la Contaduría municipal.

Fué desechado el expuesto en votación nominal, después de discutirse el asunto por los Sres. Medina, Orodea, Macalio, Torres y Arroyo, nombrándose para ocupar dicha plaza, al redactor de *La Dinastía* D. Juan A. del Campo.

Recaudación de arbitrios municipales en los últimos siete días. Importa 707'42 pesetas. Enterado.

El Depositario participa hallarse restablecido de la dolencia *(sic)* que leobligó á dimitir el cargo. Se acuerda nombrarlo nuevamente en propiedad.

D. Rafael Mato solicita el abono ó cesión de un crédito por obras efectuadas en los urinarios públicos. A la Comisión.

La familia del empleado Sr. Tenart solicita las pagas de luto; las Hermanitas de los Pobres pidan se les conceda agua gratis. En unión de otras instancias pasan á las comisiones para informe.

D. Enrique Rande solicita se le nombre pirotécnico municipal. A la comisión.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Macalio pidió que la corporación felicitara al Ayuntamiento de San Fernando por la expontánea botadura del acorazado *Princesa de Asturias*.

La presidencia ofreció hacerlo así.

El Sr. Engo solicitó también, que cuando llegue el día 25 el primer vapor con heridos de Cuba, el Ayuntamiento los socorra, á lo cual contestó el Alcalde, que tenía noticias de que lo harían comisiones particulares, pero que si así no fuera, el municipio acordará sobre ello.

Se acordó á propuesta del Sr. Torres, dirigir cablegramas en nombre de la ciudad á los señores capitán general de Cuba y jefe del Apostadero de la Habana para que estos feliciten al héroe de Cascorro y al comandante del cañonero *Pinzón* por los actos de valor realizados por los mismos, consignándose este acuerdo en las actas del municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

Ascensos.—En propuesta reglamentaria se confirma el empleo superior inmediato al auditor de primera D. José Daroca y Calvo; al de segunda, D. Carlos Noreña y Krik, y al de tercera, D. Eugenio Roldán y Trápaga. Idem id. á un comisario de guerra de segunda clase, cuatro oficiales primeros, ocho segundos y siete terceros del cuerpo de Administración militar.

Pensiones.—D.ª Emilia Blanco y Castro, viuda del comandante de Infantería D. Valentín Centeno Jiménez; D.ª Isabel y D.ª Elvira Palacín y Carrasco, huérfanas del teniente coronel retirado D. José; D.ª Isabel Pérez Parreño, viuda del comandante de Caballería D. José Navarrete y García; D.ª Ana Moreno y Martí, viuda del comandante de la Guardia civil D. Manuel Ramírez Morales; D.ª Manuela Udel Granado, viuda del capitán de Infantería D. Eduardo Vidal y Toscano; D.ª Rosario García López, viuda del primer teniente de Infantería D. Simón García Arias; D.ª Rosa Jiménez Componioni, viuda del id. D. Salvador Corbacho Figueroa; D.ª Eleusipia Tasse Leiva, viuda del primer teniente de la Guardia civil, D. José Carcella y Aguilar; doña Carlota Valeiro García, viuda del id. don Juan Pérez Fernández; D.ª Petra Artecho Martínez, viuda del oficial primero de Administración militar D. Cirilo Fernández Fígueroa.

Residencia.—Se autoriza al general de brigada D. Tirso Albert y Sauca para fijar la suya en Barcelona, en situación de cuartel.

Retiros.—Teniente coronel de Infantería D. Ricardo Torrado Ramos, para Zaragoza.

DE MARINA

La dotación del «Terror.»

Por el ministerio de Marina se ha ordenado al capitán general del Ferrol que se ponga de acuerdo con el jefe de la Comisión de Marina en Londres acerca de la dotación reducida que necesite, por ahora, el *destroyers Terror*, para que, por dicho departamento, se envíe á Inglaterra la expresada dotación, que está lista por completo en Ferrol.

Personal

En breve será trasladado al apostadero de Filipinas el contador de navío don Arturo Spá.

También en breve será promovido al empleo de contralmirante, el capitán de navío de primera clase D. Antonio de la Rocha y Aranda.

Uno de estos días será nombrado jefe de Estado Mayor del apostadero de la Habana, el capitán de navío D. José Marenco, exdiputado á Cortes.

Se ha dispuesto que sea pasaportado para Cádiz, el alférez de navío Sr. Rodero, destinado al cañonero *Temerario*. Al llegar á dicha capital recibirá órdenes del capitán general del departamento.

Se ha prorrogado por un mes la licencia que por enfermo disfruta, al alférez de navío D. Luís Castro Arizcun.

Se ha denegado el abono de diferencia de sueldo que tenía solicitado el teniente de navío de primera clase D. Ramón Rodríguez Trujillo.

Se han remitido al Ferrol las patentes de alféreces de navío á favor de D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui, D. Servando Muñoz y D. Miguel Angel Liaño, y la de teniente de navío á favor de don Juan Vella.

También se han remitido á Cartagena las del alférez D. Juan José Cano, y á Cádiz las de los tenientes de navío D. José García Moreno y D. Rafael de la Guardia.

Se ha declarado no procede la indemnización por las comisiones que ha desempeñado en Vigo el capitán de fragata don Alberto Balseiro, disponiendo que se reintegre lo cobrado por este concepto.

Con motivo del ascenso que acaba de obtener el general D. Vicente Montojo, promovido al empleo de vicealmirante, se hará en breve la siguiente combinación de destinos.

Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la vacante que deja el señor Montojo, que pasará á la escala de reserva, D. Fernando Martínez de Espinosa, actual jefe de Estado Mayor general: para esta plaza se nombrará al contralmirante D. Segismundo Bermejo, que desempeña la dirección del Personal; y á la vacante anterior, irá el general Sánchez Barcáiztegui.

Se ha dispuesto que los oficiales generales y sus asimilados, usen los entorchados en las mangas del capote ruso, como distintivo, suprimiendo las insignias de las hombreras.

Ha sido nombrado para el destino de Comisario del Hospital de San Carlos, el Comisario de Marina D. Ricardo Montojo y Amigo, y para Comisario de la provincia de Cádiz, el jefe del mismo empleo D. Alfredo Roca y Ventury.

Nombrado para relevar al contador de navío D. Alejandro Biondi y Viesca, en la Contaduría del Depósito, cuando cumpla el tiempo reglamentario, el de igual clase D. Emilio Bozzo y del Espino.

Ha sido pasaportado para Cartagena, en uso de un mes de licencia, el alférez de navío D. Antonio Espinosa y León.

Se han recibido patentes de tenientes de navío de primera clase, para D. Juan Carlos Goytia y Lila, D. Miguel Ambulody y Patero y D. Francisco de la Rocha y Pérez.

—Ha obtenido carta de sucesión en el título de Marqués de Arellano, el capitán de navío D. Antonio Perea y Orive, comandante de Marina de Huelva. La orden oportuna se ha comunicado á los Capitanes generales de los tres departamentos marítimos y á los comandantes generales de los Apostaderos de la Habana y Filipinas.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Creyéndome perjudicado con la prohibición del toro de prueba de la corrida que tenía solicitado permiso para celebrar hoy en este circo taurino, por

habérsele permitido correrlo á cuantas empresas forasteras lo han solicitado, he suspendido la misma, y hago público que al criterio del Sr. Alcalde de esta capital es á quien deben agradecerle los aficionados de Cádiz y el comercio perjudicado, esta determinación.

Si á todas las empresas se les permite, debe de permitírseme á mí también; lo demás es favoritismo y buscar perjuicios como los que me ocasionaron el día de San Pedro prohibiéndome el toro del *aguardiente*.

En todas cuantas plazas hay en España y se corren toros, las autoridades locales que miran por los intereses á ellas confiados dan toda clase de facilidades á las empresas, porque así benefician los ingresos de la Hacienda y de las arcas municipales.

Agradezco á Vd., Sr. Director, la inserción de las presentes líneas, y le queda reconocido una vez más su affmo. s. s.

Q. B. S. M.,

MANUEL SALVATELLA.

18 Octubre de 1896.

NOTAS DEL DIA

Después de un mes de sufrimientos sobrellevados con cristiana resignación, falleció en Jerez, en la madrugada de ayer, la Excma. Sra. D.ª Angeles López de Carrizosa y Garvey, Marquesa de Casa-Pavón.

La muerte ha venido á sorprender á tan ilustre dama, cuando todo le sonreía; el cariño de los suyos, juventud, belleza; fortuna, alta y merecida consideración en todas las clases sociales; los desvalidos llorarán su muerte, pues se veían socorridos con mano pródiga en sus necesidades; para cuantos tuvieron la fortuna de tratarla, pérdida sensible; para los suyos, irreparable pérdida.

Descanse en paz la que fué en vida modelo de virtudes cristianas, y reciban su viudo, nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Casa-Pavón, y su respetable familia, el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que experimentan.

—

Ayer pasó el día en Cádiz la distinguida señora de Don Luis Gómez Arámburu, acompañada de su encantadora sobrina Ana María Gibaja.

—

Ha regresado de Bilbao la familia de Amusátegui.

—

De Madrid, la Sra. D.ª Margarita Aubarede.

—

Felicitamos á nuestro compañero el distinguido periodista D. Joaquín Navarro (Angel Guerra), por el feliz alumbramiento de su apreciable señora, en el día de ayer.

—

Sale hoy para Chiclana, nuestro querido amigo y correligionario D. José Manuel Enrile y González de la Mota.

BY.

GACETILLAS

Correligionario. — Dice nuestro apreciable colega sevillano *El Porvenir*.

«Anoche y esta tarde, en los círculos políticos se ha comentado mucho la carta que publicamos en la edición anterior del catedrático de esta Universidad, señor Casso y Fernández, fijando su posición política en estos momentos.

Los elementos silvelistas cuentan desde ayer con la cooperación activa de una personalidad saliente que todos suponían unida á los amigos del Sr. Cánovas.

Nuevo establecimiento. — Anoche abrió sus puertas al público una nueva vaquería que un distinguido industrial ha establecido en la planta baja de la casa número 17 de la calle de Barrié.

El local de dicho establecimiento, que es muy ámplio, ha sido decorado con mucho gusto, llamando la atención el artístico zócalo de azulejos y el precioso pavimento de mosáicos, así como la elegante instalación del alumbrado y el mobiliario, que es también cómodo y lujoso.

En el establo puede admirar el público cuatro vacas, hermosos ejemplares de la raza bovina, ante los cuales no es posible dudar de la bondad de un artículo que se expende en las mejores condiciones y sin adulteraciones de ninguna clase. Deseamos al dueño del nuevo establecimiento todo género de prosperidades en su industria.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay*, salió el viernes 16 de Santander para Liverpool.

El *Ciudad Condal*, llegó el jueves 15 á New York.

El *Covadonga*, salió el viernes 16 de Barcelona para Aden.

Hijo de Cádiz.—Se han dado las órdenes para que se forme el expediente para la cruz de Beneficencia á favor del sargento natural de Cádiz, Feliciano Molina Pastoriza, que con exposición de su vida, salvó á una morena de 70 años que se cayó al mar desde uno de los vapores de Regla.

Trasatlánticos.—Ayer fondearon en este puerto, procedentes de la Habana, en viaje extraordinario, los pavores *Guadalupe*, *Alicante* y *Alfonso XIII*, conduciendo la correspondencia oficial y pública.

Artista española.—Nos escriben de Venezuela, que la simpática y aplaudida artista Sofía Pastor, después de cosechar allí muchos aplausos, ha contraido matrimonio en la ciudad de Puerto Cabello con el Sr. Sosa, rico hacendado de aquel país.

La boda de la Srta. Pastor, ha sido muy festejada entre nuestros compatriotas.

Notas municipales.—La comisión provincial participa haber declarado recluta en depósito á los mozos de esta ciudad, José M.ª de la Rocha Casati y José Patrón.

—El jefe del batallón cazadores de Segorbe participa que no es posible concederle la vuelta al servicio al sargento don Luis San Juan.

—En el día de anteayer ingresaron por arbitrios pesetas 81'76.

—Se ha ordenado al arquitecto de la ciudad que reconozca los cierros y balcones de las calles por donde ha de pasar la procesión de la Palma.

Citación.—Se presentarán en la Capitanía General del Departamento, los herederos de los marineros de segunda clase fallecidos en Cuba, Luís González Gutiérrez y Manuel Lagares Esquivel, para entregarles cantidades que les pertenecen.

—También se presentará en esta Capitanía de puerto, Joaquín Jiménez García, para enterarle de un asuuto que le interesa.

Buque de guerra.—Ayer fondeó en este puerto, procedente de Plymonth, la corbeta de guerra alemana escuela de marineros *Gneiseman*, al mando del capitán de navío Mr. Hotmeller.

Este buque desplaza 2.856 toneladas, monta 16 cañones, y su tripulación se compone de 453 hombres.

Permanecerá en esta cuatro ó cinco días, zarpando seguidamente para Cagliary (Italia).

Patriota.—D. Celestino Flores Alcántara ha dirigido una carta al *Imparcial* señalando á perpetuidad una peseta diaria de pensión al soldado que incendió la casa que ocupaban los rebeldes en Cascorro.

Pago de asignaciones.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden dictando reglas para el pago de asignaciones á las familias de los jefes, oficiales y soldados que operan en Cuba.

La real orden dirigida al inspector general de la Caja de Ultramar, y sus resoluciones son las siguientes:

1.º Que por ese centro se satisfagan las asignaciones que en la actualidad vienen pagándose en esta corte por los cuerpos de infantería y caballería, y, en general, por todas las unidades que las tienen á su cargo.

2.º Que en las capitales en que existen depósitos para Ultramar, sean estas dependencias las únicas encargadas del pago de dichas asignaciones que también vienen satisfaciéndose por diferentes cuerpos y unidades.

3.º Que en los puntos donde no existen dichos depósitos, se encarguen del mencionado pago las zonas de reclutamiento, y en su defecto, si no las hubiere, los regimientos de reserva de infantería y caballería, y

4.º Que las demás poblaciones en que no exista ninguna de estas unidades, cuidará del servicio de que se trata la zona de reclutamiento, regimiento de reserva ó cuerpo de la guarnición más próximo á la en que residan los perceptores de las asignaciones.

Exministro marroquí.— Leemos en un periódico de Tánger:

«El desgraciado Visir ó Ministro de Hacienda Hadge El-Mahti, que compartía con Sid Fedol El Garnit la supremacia del poder, á quien respetaban, obedecían y temían como lebreles, millares de hombres; que era servido por numerosos esclavos, mimado en compacto y delicioso harem y contaba con grandes riquezas y cuanto halaga y enorgullece á un oriental, acaba de morir como un ser miserable en la cárcel de Tetuán, rodeado de criminales de la peor especie y sin ver junto á sí la más insignificante reminiscencia de su pasada grandeza.

Transformada su suerte de la noche á la mañana, acusado de traición al morir Muley Hassán y conducido á la cárcel de Tetuán, fué poco á poco minándose su existencia, hasta que sucumbió, sin dejar el mas mínimo resto de su antiguo poder.

Por toda ceremonia se ha levantado acta de la defunción, para enviarsela al Sultán.

Asegúrase que entre sus ropas se han encontrado ochenta duros y un anillo de brillantes.

Su hermano Hadge mohamed El-Seguer, que también fué otro poderoso ministro en los tiempos de Muley Hassán, se encuentra enfermo en la misma cárcel.

Notas de Mercados.—El trigo ha subido á razón de 2'50 pesetas cada 100 kilos.

El ganado, aunque sano, sigue perdiendo carnes por la gran escasez de pastos.

La carne continúa entre las 12 y 14 pesetas los 10 kilos en vivo y de 1'75 á 2'25 al detall.

El pan se sostiene entre los 0'33 y 0'55 de peseta, según clase.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 17, 10 noche.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado en la Huerta, quedó acordado el relevo de Echaluce, indicándose para sustituirlo á Canellas.

Tratóse extensamente de la cuestión de Filipinas.

El Gobierno no cree la situación tan grave y confía en que se conseguirá dominar la insurrección, acordando enviar generales que ayuden á Blanco, al cual se mantendrá en el mando de Filipinas, por creerlo así conveniente el jefe del Gobierno.

Leyóse la dimisión de Primo de Rivera, acordando el consejo no admitírsela y que Azcárraga conferencie con el general para hacerle desistir.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés, firmándose varios indultos y el decreto de reforma del cuerpo de correos.

También se habló en el Consejo, de las últimas noticias de Echaluce, según las cuales se asegura que ha perdido la razón.

Apesar de las manifestaciones en contrario el Sr. Cánovas, insístese en el relevo de Blanco.

La botadura

Ha producido excelente efecto en Madrid la botadura del *Princesa de Asturias*.

La prensa publica artículos comentando el suceso.

Los fondos

Los fondos españoles bajaron en París un entero.

Coméntase esta baja atribuyéndose á las noticias pesimistas de la guerra.

Un combate

Coronel Aguilera, mandando húsares de la Princesa, una sección de Lusitania y guerrillas locales, reconociendo barrio San Blas é ingenio Esperanza, de la provincia de la Habana, encontró á las partidas de Pitirri, que se defendieron parapetadas.

Hízoles 40 muertos, cogiéndoles armas y caballos.

La columna tuvo seis bajas.

El entierro de Lesaca

Verificóse el sepelio del desgraciado diestro Lesaca, presidiendo el duelo el hermano del finado y llevando las cintas Bomba, Mazzantini, Reverte y otros espadas.

Muchas coronas y gran gentío en la carrera, resultando el fúnebre acto una sentida manifestación de duelo.

El Presidente

El Sr. Cánovas irá á Málaga acompañado de su esposa, con objeto de asistir á la inauguración de aquel puerto.

Después visitará el Romeral.

Madrid 18 1 madrugada

Llegada de la Corte

A las doce y media ha llegado el tren real conduciendo á SS. MM. y á la Infanta Isabel, que fueron recibidas en la estación por el Gobierno, el capitán general, el Gobernador, altos funcionarios de Palacio y todo el elemento oficial.

Trasladáronse á Palacio, siendo vitoreados en el tránsito y recibiendo inequívocas pruebas de afecto y simpatía por parte del pueblo de Madrid.

Mr. Cleveland

Un telegrama de Fabra afirma que Cleveland antes de abandonar la presidencia, volverá á dirigir un nuevo mensaje al Gobierno español sobre la cuestión de Cuba, pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba.

El rumor ha causado efecto bursátil.

Banquete

Según telegrafían de París, ha sido obsequiado S. M. el Rey de Grecia, con un banquete dado en su honor por el presidente Mr. Faure, en su residencia de Rambouillet.

Captura

La policía de la Habana ha capturado á varios filibusteros llegados á dicha población.

BOLSA DE MADRID

17 Octubre 1896.

Interior	62'60
Idem (serie E.)	62'60
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	62'70
Idem próximo	62'70
Exterior	73'50
Idem títulos pequeños	75'00
Amortizable	74'50
Obligaciones del Tesoro	101'25
Cubas del 86	85'45
Cubas del 90	71'50
Río Tinto (en París)	500'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	211'25
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	93'00
CAMBIOS	
Londres, vista	30'95
París, vista	22'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 18.—San Lucas Evangelista.

Dia 19.—San Pedro de Alcántara, cf.

CULTOS

Jubileo. — Dia 18: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Día 19: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La V. O. T. de Penitencia de Nuestro Santísimo Padre San Francisco, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará sus Ejercicios mensales hoy domingo 18 del corriente, con Misa y Comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, corona y procesión Claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 24 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 26 de la tarde.
Segunda baja, á las 6 y 43 de la noche.
Segunda alta, á las 12 y 44 de la idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 10 y pónese á las 5 y 20
Luna sale á la 3 y 43 t. pónese á las 3 y 09 m.

BUQUES A LA CARGA

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORDEN.—El 23 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

NUEVO EXTREMADURA.—El 20 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El jueves 22 de Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

OSSIAN.—Sobre el 18 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

OBERON.—El 18 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—D. René Arquis.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

LAFFITE.—El viernes 23 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 19	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 127 asilados y sirvientes, 40,91 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.455 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 34 con 3.080 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 259.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 17 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

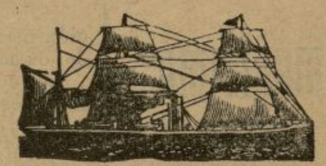
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica.
Funciones para hoy:
A las 7 1[2: Las Mujeres.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 8 1[2: Los Inocentes.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 9 1[2: El Monaguillo.
Exhibición del Cinematógrafo.
A las 10 1[2: Antón Perulero.
Exhibición del Cinematógrafo.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS. — El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

Su capitán D. J. Larrinaga. Saldrá el lunes 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle de Isaac Peral, 9, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

También efectuarán las salidas del mes de Noviembre los acreditados vapores españoles de primera marcha

Leonora

Saldrá el día 9 de Noviembre. Su capitán D. J. Aldámiz.

Gracia

Saldrá el día 23 de Noviembre. Su capitán D. J. N. Cirarda.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró. Saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el jueves 22 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 23 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth. Saldrá de este puerto sobre el 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ALMACENES

DE HIERROS Y ACEROS

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 249.

Cádiz: Martes 20 de Octubre 1896

¡Fuera!

Las circunstancias, por demás difíciles para nuestro país, han llegado á un límite imposible de traspasar para los actuales gobernantes.

Los desaciertos de todo género cometidos por el gabinete actual, uno de los más funestos si no el más, de los que registra nuestra historia parlamentaria, han llevado al país al borde de un precipicio, donde un paso más sería la ruina y la ignominia de nuestra desgraciada patria.

Ha llegado, pues, la hora de que desaparezcan del poder esos hombres, inútiles para afrontar las responsabilidades y los peligros del porvenir; esos, que ajenos á todo lo que no sean sus personales intereses, se empeñan en no ver la tristísima situación á que nos han traído su decadencia ó falta de dotes y su absoluta carencia de patriotismo.

Bajen, pues, del ministerio esos hombres, y retírense á sus hogares á llorar su vergüenza, si es que aún conservan un resto de pudor; desaparezcan de la vida pública esos desgraciados gobernantes, y sírvales de castigo, ya que no tengan otro, el desprecio de la nación entera y los remordimientos que han de sentir por su desdichadísima gestión.

¡Aún resuenan las palabras de nuestro ilustre jefe, cuando dirigiéndose al señor Cánovas, á raíz de su advenimiento al poder, le reprochaba las pequeñas pasiones á que obedeció en la formación del ministerio, y aseguraba que un gobierno formado de aquella suerte y que no tenía más fin que las satisfacciones del amor propio, subía sin gloria, gobernaría con vilipendio y moriría sin honra!

Vean aquellos que acusan al Sr. Silvela de despecho, si tenía ó no razón.

¡La obra del Gobierno, ahí está; el que quiera que la juzgue, que para nosotros no hay juicio más exacto que esas palabras de nuestro querido jefe, que presintió lo que podía dar de sí lo que solo era obra del orgullo, la envidia y la ceguera!

Fuera, pues, del Gobierno, esa gente que todo lo ha comprometido y que para nada tiene soluciones.

¡Sustitúyanse esos ineptos ministros con otros de verdadero patriotismo y alentados por entusiasta amor á lo que de más caro y preciado tienen las naciones!

Aún es tiempo. Aún pueden, hombres de energía y de talento, salvar al país del enorme peligro que se acerca. Mañana quizás sería tarde.

Fuera inutilidades, paso á un verdadero Gobierno que salve á la patria y con ella á sus instituciones fundamentales.

DEL EXTRANJERO

El viaje del Czar y la prensa italiana.—Lo que opina de los italianos el Emperador Guillermo.—Los ingleses en el Sudán.—Un artículo del *Times*.—La crisis financiera en el Brasil.—Ingleses alemanes en Zanzíbar.—Crisis ministeriales en Bulgaria.—Rusos y franceses en Cherburgo.

El viaje del Czar de Rusia á través de las regiones occidentales de Europa, motivo de justísimo orgullo para los franceses, lo ha sido igualmente de profundo pesar para los italianos, que se consideran, si no despreciados, relegados al olvido por el autócrata ruso. Periódicos muy importantes de la Península así lo declaran con laudable franqueza.

La *Gaceta de Parma*, tras de hacer constar que Itália venía siendo considerada como potencia de primer orden, añade con no disimulada amargura: «El viaje del Czar á París ha venido á demostrar que se nos trata como á nación subalterna, y sería necio, por un orgullo mal disimulado, no confesar que la conducta del Emperador ha herido profundamente nuestro amor propio nacional.»

Il Popolo Romano reproduce el artículo de la *Gaceta*, añadiendo que contiene grandes verdades.

Roma asegura que el Emperador Guillermo ha dicho, no hace muchos días, á un acreditado diplomático:

«Italia no vale un comino, y sería tonto contar con ella para nada. Teniendo segura nuestra alianza hubiera debido consagrar sus energías á la reorganización de sus fuerzas militares y, sobre todo, de su Hacienda nacional, y, en vez de esto, se ha ido en busca de aventuras, que no han podido proporcionarle más que desastres. Italia no es pueblo serio; todo lo toman en broma esos italianos, que no confían ni ann en su propio porvenir.»

El periódico italiano garantiza la autencidad de las anteriores palabras.

***

Sir Herbert-Kitchener, General en jefe del ejército egipcio, ha regresado al Cairo, en cuya ciudad verificó no hace muchos días su entrada, acompañado por un brillante Estado Mayor y entre las aclamaciones de una inmensa muchedumbre. Tal acontecimiento es motivo para que el *Times* publique un artículo en tono demasiado agresivo:

«Si por lo pronto se ha juzgado necesario que el ejército expedicionario suspenda su marcha sobre Dongola, tal decisión obedece á la imprescindible necesidad de refuerzos en que se encontraba el General Kitchener y á la imposibilidad de proporcionárselos por no ser dado al Gobierno egipcio autorizar nuevos gastos sin que el Tribunal superior haya sentenciado antes en el asunto referente á la caja de la Deuda egipcia.

***

Pero tales dificultades son pasajeras; muy pronto habrán desaparecido y no tardará el día en que sean enviadas al interior del Sudán tropas de refuerzo. Por lo pronto, hemos ocupado á Dongola, y opine como quiera Europa, en Dongola permaneceremos apercibidos á llevar adelante nuestra misión en el momento en que nos parezca conveniente. Tal es nuestro deber, estamos dispuestos á cumplirlo sin desmayos y sin vacilaciones de ningún género.»

A propósito de la situación general en el Sudán, publica el *Standard* las siguientes noticias que le han sido comunicadas desde Trípoli:

«El kalifa Abdullah, sucesor del Mahdi, ha rogado á los Sultanes d'Oudai, de Baghiomi, del Socotto y del Gando, que le presten auxilio contra los ingleses y las tropas del Congo; y en caso que no les sea posible, pídeles que ataquen por lo menos los establecimientos europeos del Benoné y Níger, procurando vengar la sangre de los *creyentes*, derramada en las orillas del Nilo.»

***

La Legación brasileña en París acaba de publicar una nota oficiosa, desmintiendo las pesimistas noticias propaladas por el *Times* acerca de la situación financiera en Río Janeiro:

«En absoluto destituidas de fundamento—dice—son las noticias comunicadas al *Times* por su corresponsal en Río Janeiro. Verdad que viene observándose cierta lentitud en los negocios, motivada, sin género de duda, por la inesperada baja en el precio del café. Pero no pasan de cinco las casas que han suspendido sus pagos y entrado en tratos con sus acreedores. El comercio opera con extremada prudencia, confiando todos en la inagotable riqueza del país y en la reflexiva gestión del Gobierno de la República.

El proyecto de *Moratorium* ha sido presentado por un Diputado de la oposición radical. Ni lo ha sido con anuencia del Gobierno, ni la Cámara se ha dignado tomarlo en consideración.»

***

Acerca de la cuestión de Zanzíbar, de que hablábamos ayer, de naturaleza bastante á provocar un conflicto entre Inglaterra y Alemania, publica *La Correspondencia de Hamburgo* un artículo, considerado como de carácter oficioso por la prensa británica:

«Si Alemania ha transportado á Said Khalid, pretendiente al trono de Zanzíbar, á sus posesiones del Africa Oriental, es sencillamente porque el Príncipe no era posible que permaneciera por más tiempo en el Consulado germánico. Inglaterra no tiene por qué extrañarse de ello, pues que el Gabinete de Berlín había manifestado hace tiempo al de Londres sus intenciones sobre el particular.

Inútil es que los ingleses retiren su escuadra de los mares de Zanzíbar. En tanto que permanezca bajo el protectorado germánico, seguardará muy bien Said-Khalid de intentar acto alguno de hostilidad contra la Gran Bretaña.»

***

Comunican de Sofía, que la existencia del Gabinete Stoiloff encuéntrase comprometida muy seriamente á consecuencia de la actitud que parece haber sido adoptada por los Ministros Velitchkof y Madjarof, pertenecientes al partido de los rumeliotas unionistas, acerca de la cuestión relativa á la reintegración en las filas del ejército búlgaro de los oficiales emigrados en Rusia.

Témese, con fundamento, que la *Sobranié*, que debe inaugurar dentro de breves días sus sesiones, pueda convertirse en teatro de tumultuosas escenas, tanto más cuanto que unionistas y zankovistas parecen haberse puesto de acuerdo para plantear ante la Cámara la cuestión de los oficiales emigrados y exigir del Gobierno una inmediata solución á la misma.

Si tal sucediera, el Gabinete Stoiloff veríase colocado en la alternativa de presentar al Rey la dimisión ó de proceder á la disolución del Parlamento, apelando nuevamente á la voluntad del país.

***

Anteayer abandonaron la rada de Cherburgo los yates imperiales rusos *Estrella Polar* y *Estandarte*. Los marinos rusos y franceses saludáronse mútuamente con aclamaciones entusiastas. Las bandas del *Hoche* y del *Bonvines* tocaron el Himno nacional ruso, en tanto que los músicos de los yates lanzaban al viento los sones de la Marsellesa. Los Almirantes ruso y francés saludáronse por medio de señales al pasar el *Estrella Polar* por las aguas del *Hoche*. La despedida resultó cordialísima en extremo, y la población de Cherburgo, reunida en los muelles y malecones, siguió con viva ansiedad la marcha de los buques rusos hasta que se desvanecieron sus siluetas en el confín del último horizonte.

HUMORADAS

VUELTAS

Desde que ando por estas alturas, leo en EL RENACIMIENTO, con fruición, las *Humoradas* de *El de Argamasilla*. Por ellas he sabido que mi queridísimo Benito ha vuelto á tomar posesión de la alcaldía, y que, gracias á sus gestiones, (las de Benito y las mías, el Ministro de la Gobernación no quiso admitirle la renuncia.

La verdad es, que en las circunstancias actuales, en que tanto se habla de consumos, era preciso al frente del Ayuntamiento un hombre de mucha nariz para oler dónde está el chanchullo, y el buen D. Ricardo Orodea no debe á la Naturaleza gran desarrollo pituitario, si hemos de juzgar por las pequeñas dimensiones de su órgano nasal.

Sea, pues, bien venido Benito que pruebas grandes tiene dadas de que sabe oler bien, aunque algunos dicen que suele confundir el oloráchanchullo con el oloránpuchero; pero así y todo, más vale que huela porque así señalará la *pieza* que otro podrá *cazar*.

Otra vuelta hay en perspectiva, y es lade el gran Baylleres al Congreso, que según noticias ha de reunirse á fines de mes.

Algunos han creido que Baylleres era de esos diputados mudos al par que cuneros, que iban á las Cortes como esos muñequitos de barro que dicen sí ó nó, según se les dá el impulso; pues bien, D. Mariano piensa demostrar lo contrario en esta etapa extraordinaria y fuera de abono de las Cortes.

Sé de muy buena tinta, que ha adquirido hace días un prontuario de Geografía, otro de Historia Universal y otro de Historia de España, y que está dedicado al estudio de ellos en lo que se refiere principalmente á nuestras colonias.

Además, ha procurado hacerse amigo de un cuñado del primo de uno que por poco vá á Filipinas una vez, y con los datos que éste le ha proporcionado, y el fruto de sus estudios, piensa hacer un dircurso trascendental acerca de la guerra en el Archipiélago y medios que en su sentir deben emplearse para terminarla pronto y bien. Con esto piensa conseguir dos cosas: la primera coadyuvar á la salvación de la patria, cosa á que le obliga su carácter *alicuoto* de la misma, y la segunda calzarse la jefatura en la provincia, pues parece que le ha sentado mal á D. Mariano que á nadie le haya pasado por las mientes su nombre para jefe del partido ex-genovesino.

En la próxima reunión de las Cortes, hará, pues, su debut como orador, siquier sea filipino, el gran D. Mariano, y puede que si Cánovas continúa desempeñando ó empeñando el Gobierno, haga ministro de Ultramar á Baylleres.

De menos hizo Dios á Castellanos, si se ha de juzgar por lo raquítico de S. E.

PEDRO SÁNCHEZ.

Medina Sidonia 19-X-96.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Nuestras guerrillas.—La infantería de Marina.—Brillante combate.—¡Bien por la caballería!

Habana 17.

Guerrillas y una compañía de la Constitución, en Caridad (Cuba), hizo dos muertos y destruyó prefectura. Tuvimos dos heridos.

Guerrillas Villas, en varios encuentros, hicieron dos muertos, un herido y cogieron un prisionero. Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

Infantería Marina sorprendió prefectura Algarrobas (Matanzas), haciendo tres muertos, cogiendo caballos y armas; nosotros tuvimos tres contusos.

50 caballos Princesa, Lusitania y guerrillas, cargaron en ingenio Esperanza partidas Delgado y Pitirri, que estaban parapetadas, persiguiéndolas durante dos horas, haciéndoles 40 muertos, de los cuales 24 se llevaron á Madruga para identificar.

Se les cogieron 56 caballos vivos con monturas, armas, municiones y efectos, matándoles 46 caballos; nosotros tuvimos dos muertos y dos heridos tropa; tenientes Guillermo Fernández Velasco, herido leve, y Luís Cienfuegos, contuso. Los he felicitado.

Presentados cinco en Villas, cuatro en Matanzas y uno en Habana.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

No publicamos hoy ningún despacho acerca de la insurrección de Filipinas, por no haberse recibido ningún telegrama oficial de la campaña.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Próxima la reunión de la Asamblea provincial y cercano el día en que habrá de constituirse definitivamente la nueva Diputación, creemos que nuestros lectores verán con gusto los datos que acerca de la Corporación provincial insertamos más abajo, y por los cuales podrá conocer el público con exactitud el número de diputados, los cargos que habrán de elegirse, los distritos que cada uno representa, los que han sido reelegidos y los que entran en el cargo por primera vez.

Distrito de Algeciras

D. Francisco de V. Montero (nueva elección).
» José Núñez Reinoso, id.
» Lorenzo Fernández Gómez, id.
» Rafael Muro (primera vez).

Arcos.

D. Francisco de P. Giles (reelegido).
» Francisco García Vaquero (primera vez).
» Miguel Guilloto (reelegido).
» Luis Trugillo (reelegido y diputado mudo).

Cádiz.

D. Luis Chorro Murillo (reelegido).
» Juan G. Péman, id.
» José Luis Guerra (fué diputado el año 1889 y es de nueva elección).
» Francisco Meléndez (reelegido).

Grazalema.

D. Basilio Peñalver (reelegido).
» Bartolomé Bohórquez, id.
» Antonio Carazony, id.
» Fernando de los Rios Acuña, id.

Jerez

Excmo. Sr. Marqués de Casinas (diputado perpetuo).
D. Juan J. Zapata (fué diputado el 89, es de nueva elección).
» Manuel J. de Cisneros (reelegido).
» Juan J. Velarde (primera vez).

San Fernando.

D. Pedro Sutil y Garro (reelegido).
» Manuel Calderón y Ponte, id.
» Luis Caramé y Fernández, id.
» José Jiménez Mena, id.

Puerto de Santa María.

D. Manuel Soto y Guisado (reelegido).
» Francisco A. de la Milla, id.
» José Luqué y Beas, id.
» José Guerra Arroyo, id.

Estos son los nuevos diputados y de entre ellos se elegirán los siguientes cargos:

Presidente de la Diputación. (Lo es actualmente el Sr. Giles).

Vicepresidente de la id. (Lo es el señor Péman).

Dos diputados Secretarios. (Lo son en la actualidad los Sres. Ortiz Mérida y Guilloto).

Vicepresidente de la Comisión provincial. (Lo es el Sr. Meléndez).

Seis diputados visitadores de los establecimientos de beneficencia, las comisiones de Actas, Fomento, Hacienda, Gobernación, Cuentas, etc. y los señores vocales á quienes corresponda por turno entrar á formar parte de la Comisión provincial.

Cesan definitivamente en el cargo de diputados, los señores Girón, Ortiz Mérida, Guerra Jiménez, Martínez de Morales, Rubio Argüelles, y Goytia.

Como verán nuestros lectores, cargos y diputados no faltan, y si esa Asamblea no fuera un centro donde solo se hace política, si esa Diputación y esos hombres cuidaran de los intereses de los pueblos, tal vez nos atreveríamos á esperar algo en interés de estos y de la provincia de Cádiz que ya que dá su dinero para atender al sostenimiento de las cargas provinciales, es injusto, es inmoral, que lo que tantos sacrificios cuesta á los pueblos, se dedique al pago de dietas para diputados á quienes llamó el Sr. Aguilera *empleados á sueldo fijo*, se consuma en sostener á una burocracia en su mayoría inepta, y entre gastos de representación, subvenciones á paniaguados, y otros derroches, se dilapiden miles y miles de pesetas mientras el proyecto de ferrocarril económico de Jerez á Grazalema duerme el sueño de los justos en un rincón, mientras á los abastecedores se adeudan grandes sumas por suministros á la Beneficencia, y mientras las carreteras de la provincia están abandonadas.

Toda la prensa del campo de Gibraltar ha venido pidiendo á la Diputación un día y otro que se recomponga una carretera que por su situación constituye una afrenta para el buen nombre de España y no parece sino que el distrito de Algeciras que tiene cuatro diputados, no cuente entre ellos con uno solo para que pida lo que es justo ya que á las quejas de la prensa casi siempre justas é inspiradas en el interés público, conceden esos políticos caciques menos atención que al arreglo de cualquier Ayuntamiento rural donde hay que colocar á los amigos.

Y esto que decimos no son exajeraciones ni apasionamientos políticos: véase lo que escribe un periódico de La Línea.

«Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia y Excma. Diputación Provincial:

La carretera de La Línea á Gibraltar hállase en estado agónico y por tanto próximo á desaparecer si VV. EE. no le prestan los auxilios necesarios que la dignidad aconseja cuando nos hallamos frente á una colonia extranjera que nos dá lecciones de administración pública.

Por tanto, pedimos á VV. EE. la inmediata recomposición del referido camino en la seguridad de que por la fé con que lo pedimos, no ha de hacerse esperar mucho.

¿Atenderán VV. EE. nuestra súplica? *¡Allá veremos.*»

Creemos que esto es bastante á demostrar para lo que sirve ese organismo inútil que se llama Diputación, el cual luego de gravar y sacrificar á los pueblos, hace oidos de mercader á sus necesidades y les mira con la mayor indiferencia como si su misión se redujera solamente á enviarles comisionados de apremio.

***

Parece que aun está pendiente de redacción el informe que ha de emitir la comisión municipal de hacienda, porque sobre él no se han puesto todavía de acuerdo los concejales que andan divididos acerca del asunto de consumos. Ayer hemos oido decir, que el oficio ultimamente dirigido al Ayuntamiento por el arrendatario, y el anterior, ó sea en el que la empresa se mostraba conforme con la imposición de la fianza, y exigía el abono de los aforos, han sido inspirados por un conocido abogado y notario, á quien la empresa ha designado para que dirima sus asuntos entre ésta y el Ayuntamiento.

Esperemos á que los concejales se entiendan..... y Dios sobre todo.

***

Como anunciábamos en nuestro número anterior, se ha circulado por las dependencias provinciales una orden, en la cual se dice que vista la resistencia de algunos empleados en asistir á la oficina, se den parte de las faltas y se comuniquen á contaduría oportunamente para deducir del haber correspondiente los días en que no hayan prestado estos sus servicios.

Esta medida de dudosa eficacia ha hecho que por lo pronto vayan á cubrir la forma á la Diputación empleados que desde que habían sido nombrados no habían puesto los pies en la dependencia á que están asignados más que los días de nómina.

Con motivo del descuento que se ordena en la orden citada, oimos decir ayer á cierto empleado de los que no se mueren de hambre la lengua lo siguiente:

—Si á nosotros se nos descuenta el día que no asistimos, al Presidente también debe deducírsele de sus gastos de representación los días que no viene por aquí y se queda en Jerez.

***

No terminaremos estas líneas sin recomendar á los lectores que vean la saladísima caricatura del Alcalde que publica el último número de *Cádiz Alegre*, con motivo de lo dicho por nosotros acerca del oficio del ingeniero inspector de pesas y medidas.

Es una prueba más del gracejo y la sátira del popular semanario de *Angel Guerra* y un nuevo triunfo de Benito, que continúa tan fresco en la Alcaldía sin novedad en su importantísima salud.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

DENTRO DE UN BAUL

La extraña aventura que van ustedes á leer, le ocurrió hace años á un pintor muy conocido, digno émulo de Murillo, de Velázquez y de Rafael, que hacía su viaje de carrera artística por Italia.

Hacía tres dias que estaba en Venezuela y conocía ya muy bien, por haber paseado por la bella población sus entusiasmos y su pereza, los muelles luminosos de la antigua y noble ciudad, desde el Rialto hasta el gran canal, á lo largo de las lagunas que surcan las góndolas con sus proas de cuello de cisne, sobre las aguas profundas en que se refleja un cielo puro y azul, y que festonean ostentosos palacios ducales.

San Marcos y el puente de los Suspiros llevaban á su imaginación de veinte años el recuerdo de cuentos y novelas que tenían por escenario aquellos parajes.

Sin embargo, el pintor D. se había prometido á sí mismo no perder tiempo y trabajar mucho y bien, tomando á la Naturaleza por modelo; así es que una tarde, después de almorzar, se dirigió á Murano, pueblo distante de Venecia cuatro leguas, y cuya situación, excepcionalmente bella, es admirada universalmente.

Eran las cinco de la tarde, y allá lejos, al final de la carretera, empolvada y blanca que se extendía recta entre dos filas de plátanos, se perfilaba el campanario de la torre del pueblo, brillante como el oro en el límpido éter.

Cansado D. de la marcha, se había sentado en un banco de piedra, cuando de un majuelo próximo salió como por escotillón un indígena calzado con altas abarcas, bien calado sobre la cabeza un sombrero blando de fieltro con una pluma, y la cara media oculta por una barba negra muy cerrada...

¡Un tipo acabado de bandido calabrés!

El pintor no pudo reprimir la mala impresión que la vista del aparecido le produjo, y levantándose de su asiento prosiguió su camino.

Ya cerca de Murano, vió llegar hacia él una hermosísima joven de la comarca, de abundante cabellera negra, ojos lánguidos y dientes diminutos de nacarada blancura.

Con ademán amable se acercó á ella, preguntándola:

—¿Sois, por ventura, de Murano?

—Sí, señor—contestó la gentil morena, sonriendo graciosamente.

—¿Y podría usted indicarme una buena hostería en este pueblo?

—¡Ya lo creo! ¡Si es mi padre el dueño de la mejor posada!

Y dicho esto, con mirada y ademán simpático, añadió:

—Venga usted y lo llevaré á casa.

Con docilidad y con gusto D. siguió á la encantadora muchacha.

Una hora más tarde se hallaba nuestro buen pintor sentado á una mesa en la única sala de la hostería, ante una comida suculenta y bien servida, acompañada de cierto vinillo blanco del país, no muy malo por cierto, y al mismo tiempo que comía no dejaba de examinar las gentes que en la sala estaban.

Había allí cuatro ó cinco indivíduos muy parecidos al que había visto en el camino, y que así como todos los habitantes de aquellos parajes, tenían media facha de aldeanos, y la otra media de bandidos.

Fuera lo que fuere, el pintor, así que dieron las diez, se marchó á acostar, en el cuarto que le habían preparado en el segundo piso, con la cabeza algo trastornada por el clarete traidor, del que había abusado en demasía.

Arregló sus bártulos y se preparó para meterse en la cama; pero antes abrió la ventana, contempló con deleite aquel cielo resplandeciente de estrellas, la campiña desierta y silenciosa y después se puso á pasar revista á su habitación.

Todo estaba limpio, blanco y reluciente; en un rincón, á los pies de la cama, había un cofre largo y en todo lo demás no se notaba nada anormal. Empezó D. á desnudarse; pero cuando aún estaba en calzoncillos, llevado de una irrisistible curiosidad, se acercó al cofre, y, con gran sorpresa suya, lo abrió sin llave.

No bien levantó la tapa retrocedió lívido y temblando con los pelos de punta.

Había visto, á la luz vacilante de la vela, un cadáver con las piernas dobladas dentro del baul...

En un momento se agolparon en su mente los cuentos horripilantes de la niñez, que agradaba la turbación de sus sentidos.

Cogió la palmatoria para examinar de cerca al infortunado huésped que había sido asesinado el día antes, sin duda; pero una ráfaga de viento apagó la luz y D. permaneció inmóvil, como alelado, durante unos minutos, presa de indecible terror. Lo que había visto y oido en el camino y en el comedor de la casa tomaba cuerpo en su imaginación con colores terribles y siniestros.

No había duda. Estaba metido de bruces en el garlito. Aquello era un degolladero, y á todo trance era preciso escapar.

Se acercó á la ventana; pero vió con pavor que por allí no había medio de huir. Entonces dirigióse hacia la puerta, notando con creciente miedo que no tenía cerraduras ni cerrojos, y la abrió con cautela, yendo muy quedito hacia la escalera.

En aquel instante brilló en la planta baja el resplandor de una luz, y al mismo tiempo decía una voz ronca y avinada:

—¡Ea vamos, que ya es hora!

Bien claro estaba. Iban á asesinarle.

Convulso y fuera de sí, D. volvió á su cuarto resuelto á vender cara su vida.

Pero le asaltó enseguida una idea genial. Corrió hacia el cofre, y venciendo la repulsión que sentía, levantó la tapa, cogió el cadáver y lo metió en la cama, arropándolo muy bien.

Con las manos heladas por el frío de la muerte y los ojos dilatados por el espanto, se zambulló resueltamente en el baul, encogiéndose cuanto pudo para dejar caer la tapa.

Al poco rato, saliéndosele el corazón del pecho á fuerza de latides y contenida la respiración, oyó que entraban en la habitación y que una voz finísima decía muy bajito.

—¡Me parece que duerme!

¡Después nada! Sin duda los asesinos esperaban algo.

Recobraba ya el uso de sus sentidos, cuando sintió que habrían de nuevo la puerta, que levantaban el cofre y que se lo llevaban con grandes precauciones.

Al poco rato, notó por los vaivenes que sentía que lo llevaban por un camino malo, y pensó que habiendo descubierto los bandidos su estratagema, le conducían hacia el río para tirarle al agua.

Ante emociones tales, D. se desmayó.

Cuando volvió en sí, su espanto debía ser mayor.

Estaba de *cuerpo presente* y completamente desnudo, sobre la mesa de mármol del anfiteatro de un hospital.

Contemplábanle con extraña curiosidad cinco ó seis estudiantes ó internos de la clínica del establecimiento.

Uno de ellos, el de más edad, le interrogó enseguida, y después de algunas contestaciones, no muy cumplidas, de D., se echó á reir y explicó del modo siguiente y con la mayor sencillez aquella trágica aventura.

—Yo estaba—dijo—de veraneo en Murano, alojado en el mismo cuarto de usted.

A pesar de las vacaciones, yo estudiaba á ratos, y al efecto había hecho que me llevaran de Venecia un seudo-cadáver articulado, de cera, como los que tienen muchos estudiantes de Medicina para sus trabajos.

Llamado á Venecia precipitadamente, tuve que dejar en Murano mi ropa y mi cadáver; pero si usted quiere honrarme con su compañía, iremos juntos á almorzar á Murano, beberemos el clarete de la tierra y recogeremos el endemoniado cadáver.

—Aceptado, y andando contestó D.

Desde esa fecha, el pintor, que es muy conocido y cuyo nombre se calla, no tiene ya miedo á los bandidos italianos.

H. G.

MISCELÁNEA

El *Gaulois* ha exhumado un documento curioso y que en Francia es de singular actualidad.

El año 1869 se envió á Oriente una misión comercial que pasó por Rusia y visitó las provincias meridionales, y al frente de la cual iba un conocido negociante del Havre, que no era otro que M. Félix Faure.

En el ministerio de Comercio se guarda el informe del hoy presidente de la República. Este documento es el que *Le Gaulois* acaba de dar á luz.

M. Faure habla, en su informe, de la organización política de Rusia, por aquella época muy mal conocida en Francia, y hace elogios del liberalismo ruso.» Hay enorme diferencia, dice, entre el liberalismo y la autocracia despótica, bajo la cual suponemos nosotros, por falsas y rancias noticias, que vive Rusia.»

En todo creería M. Faure, al escribir estas líneas, menos en que había de ser él quien, al cabo de veintisiete años, recibiese, como jefe del Estado francés, el abrazo fraternal del Emperador de todas las Rusias.

***

La policía parisiense acaba de poner á buen recaudo á unas cuantas señoras que se dedicaban á explotar, por medio de la prensa, la credulidad y la confianza de los sirvientes de ambos sexos faltos de colocación.

Las detenidas son cuatro damas que publicaban otros tantos periódicos con los títulos de *Echo des Chateaux, Journal des Domaines et des Chateaux, Interprete des Chateaux* y *Expeditif Parisien*, en los cuales aparecían anuncios ofreciendo colocaciones á criados, ayas, doncellas, cocheros y jardineros. Los interesados tenían que entregar á la administración del periódico respectivo una suma que siempre oscilaba entre 10 y 20 francos.

De manera que dichos periódicos venían á ser una especie de oficinas de colocaciones, con la diferencia de que tomaban la comisión pero no colocaban á nadie.

Semejante manera de proceder disgustó á los que acudían á esas publicaciones, pusieron los estafados el grito en el cielo y se enteró la policía, la cual detuvo á las aprovechadas damas.

***

Ha causado grandisima sensación en Londres, el proceso que se está formando por el delito de robo á un rico comerciante de San Francisco de California y á su mujer.

Este matrimonio dedicábase á visitar los mejores comercios de Londres; compraban en ellos efectos y joyas de valor, pero siempre se apoderaban, á un descuido de los comerciantes, de determinados objetos de bastante precio.

La cosa al fin se descubrió, y hace pocos días la policía se presentó en el gran hotel Cecil, donde se hospedaban los esposos Dastle, para prenderlos, á petición de varios comerciantes de la City.

Registradas sus maletas, halláronse en ellas artículos de mucho valor, que los robados habían echado de menos.

También el fondista del hotel había sido víctima de la rapiña del matrimonio, pues aquél, entre los objetos hallados, reconoció algunos de su pertenencia.

El matrimonio recobró enseguida su libertad mediante la fianza metálica de 250.000 francos que á cada uno de los cónyuges le fué exigida y la garantía de 125.000 francos más suministrados por el banquero Simón y los negociantes Guthrie, Weill y Cohen.

Los periódicos ingleses que tratan de este asunto dicen que han sido ofrecidos cerca de 50 millones de garantía á los defensores del matrimonio Castle, por personas que están seguras de su inocencia.

El mismo Rothschild muestra grandísimo interés por la suerte de los acusados, y ha prometido asistir á la vista del proceso, que también será presenciada por siete directores de los bancos de la City.

***

El socialista belga Alfredo Defuisseaux acaba de adquirir en Cuesmes, por la suma de 325.000 francos, la ciudad obrera de los Hoyaux, que comprende 87 casas.

El comprador se propone formar una sociedad cooperativa de socialistas, instalar almacenes y talleres y constituir un modelo práctico de pueblos regidos por las doctrinas de su escuela.

***

El día dos del actual llegaron á Mogador, procedentes de Marraskesh, 60 prisioneros de la antes poderosa y hoy vencida kábila de Rhamna.

Iban encadenados y escoltados por numerosos soldados de caballería, observándose á primera vista en sus semblantes el hambre, el cansancio y el *paternal* tratamiento de sus conductores.

Inmediatamente ingresaron en las cárceles de aquella ciudad, donde entraron para salir cuando se borre su nombre de la lista de los vivos y donde harán compañía á otros muchos infelices encerrados por el mismo delito.

A ese espectáculo triste y corriente en Marruecos, siguió otro hermoso y conmovedor, que honra á su autor y acredita una vez más la nobleza de sentimientos de uno de aquellos vecinos, el señor Zerbrib, que en esta como en otras muchas ocasiones, se ha hecho acreedor á las simpatías generales por su inagotable caridad.

Apenas habían ingresado aquellos infelices en la cárcel, el Sr. Zerbrib repartió personalmente entre ellos una buena cantidad de pan y de ropas, que tomaron con avidez y vivas muestras de agradecimiento.

Actos como estos, sin dignos de aplauso y de honorífica mención pública, por su naturaleza edificante, y todo Mogador se ha apresurado á tributárselos, como sin duda alguna, se lo tributarán cuantos estimen en lo que vale esa obra de caridad ejercida con las víctimas de la inclemencia del gobierno marroquí.

***

EN UN ALBUM

En tierra extraña nacida,
Bajo otro cielo criada,
Nuevo aroma y nueva vida
Cobra la flor trasplantada
Si es el amor quien la cuida.
No temas, pues, bella flor,
Que de este sol el calor
Pueda amenguar tus primores:
En la tierra del amor
Nunca se agostan las flores.

*

AL EJÉRCITO DE CUBA

El popular diario madrileño *El Liberal*, ha publicado un notable número extraordinario, dedicado al Ejército de Cuba, insertando opiniones de generales, escritores, poetas, periodistas y personas de reconocida notoriedad.

Por considerarlo oportuno, reproducimos varios de dichos trabajos, cuyo conocimiento suponemos que será del agrado de nuestros lectores.

Carta del Ministro de la Guerra

Sr. D. Miguel Moya,
Director de *El Liberal*.

Mi distinguido amigo: Aplaudo sinceramente la idea que en su carta me comunica, de consagrar un número de *El Liberal* á enaltecer el sentimiento de la Patria y á evidenciar los servicios que, por él estimulados y cumpliendo estrechos deberes, prestan, en estos críticos momentos, así en Cuba como en Filipinas, los que heróicamente defienden á España su honor, su integridad y sus derechos. Felicítole, pues, por tan honrosa iniciativa, que no puede menos de halagar al Ejército, cuya mejor recompensa ha de ser siempre el cariño y el entusiasmo del país. Identificándose con él, la prensa responde á los más altos fines de su misión, no reducida por cierto á testificar fríamente de los hechos, y más grande cuando alienta las abnegaciones y proclama las virtudes del soldado, que cuando destruye ó debilita sus prestigios, lleva el pesimismo al espíritu público y siembra la alarma entre los propios, á riesgo de maltratar nuestro nombre ante los extraños.

Pero me pide que escriba algunas cuartillas, con las cuales desea encabezar ese número extraordinario de su ilustrado periódico. Y en este punto ha de permitirme usted que me escude, para dejar de complacerle, como quisiera, en mis abrumadoras ocupaciones primero, en mi carencia de aptitudes literarias, después. Ni uno ni otro justificado motivo de mi silencio habrán de sorprenderle, de seguro. Escribo de oficio más de lo que á la paz y al bienestar del Estado convendría; no habría, por otra parte, quien no extrañara que el Ministro de la Guerra se lanzase, en las presentes circunstancias, á aventurar un peligroso ensayo periodístico...

Déjeme usted limitarme á pedir á Dios que nos ayude y nos ilumine á todos á saludar fervorosamente, desde el fondo de mi corazón, á mis compañeros de armas que con tanto tesón y bizarría conquistan el aprecio y la gratitud nacional al otro lado de los mares, luchando á la vez con las inclemencias de climas mortíferos y con las fatigas de irregulares campañas; y á hacer votos porque la prensa española, sin distinción de tendencias ni matices, unida en una generosa aspiración al triunfo de nuestra bandera, jamás deshonrada, rivalice en amor y respeto á nuestras instituciones armadas, cuyas tradiciones gloriosas se mantienen, por fortuna, incólumes y aun enaltecidas á través de hechos como los de Esterón, Altagracia, Ramblazo, Ojo de Agua, La Zanja, Cascorro y tantos otros.

Acepte usted, pues, estas líneas, escritas al correr del pensamiento y de la pluma, como la única repuesta, que agradeciendo su ruego, puedo darle, y téngame por su afectísimo amigo S. S.

Q. B. S. M.

MARCELO DE AZCÁRRAGA.

Octubre 16. 96.

—

Saludo al valiente y disciplinario ejército de Cuba, de cuya abnegación y de cuyo patriotismo espera España la salvación de su integridad.

ARSENIO MARTÍNEZ DE CAMPOS.

—

Al Ejército español beligerante

EN CUBA Y FILIPINAS

¡Lauro al guerrero que jovial soporta
la peste, el fuego; de quien son recreo
los negros jabalíes de Maceo,
y es su caudillo el inmortal «No importa!»
Cada vez que la Patria de hondo abismo
levantar es preciso, Dios consiente
que de Otumba y Pavía alce la frente
el gran Soldado: vedle: hoy es el mismo.

EL CONDE DE CHESTE.

—

Luna que alumbras á un tiempo
tierras de España y de Cuba,
tantos como son tus rayos
son hoy nuestras desventuras.

—

Campanero de la torre
del Pilar de Zaragoza,
repica fuerte gritando
que Cuba será española.

—

Ni fusiles ni cañones
necesita nuestra patria,
mientras no olviden sus hijos
el grito de ¡Viva España!

—

Del machete de Maceo
he de hacer unas tijeras,
para cortarle las uñas
á la bruja de mi suegra.

—

Generalísimo «Gómez»
de la merienda de... Cuba
que pronto vas á firmarte
en vez de Máximo, «Lucas».

—

Cuando salí de Cádiz
te pedí un beso;
si lo ganas—digiste—
te lo prometo.
Yo era soldao
y hoy te llevo una estrella.
¿Lo habré ganao?

JAVIER DE BURGOS.

—

Después que con guerra y peste
Dios al mundo castigó,
para hacer cosa más fuerte
hizo al soldado español.

—

Cantando marché de España,
cantando me bato aquí,
cantando rasgan el aire
las balas de mi fusil.

—

Cada mambís que yo mato
te debe su perdición,
que de tí aprendí á tirar
derechito al corazón.

JOSÉ FELIÚ Y CODINA.

—

Dende que salí der pueblo
en dos cruses voy pensando,
en la crus der matrimonio
y en la crus de San Fernando.

—

Vino conmigo hasta er muelle,
me habló allí de su querer...
¡y allí fueron mis fatigas
cuando la ví trasponer!

—

Un sordao español dise
cuando lo troncha una bala
mu cayandito:—¡Ay, mi madre!
y muy alto:—!Viva España!

RAFAEL SOLIS.

—

Dos cosas quiere el soldado
que vuelve de la victoria;
dejar íntegra la patria
y hallar lo mismo á la novia

—

Para acabar con Maceo
¡vaya unas armas de alcance!
¡los ojos de mi morena
y la lengua de su madre!

JUAN PÉREZ ZUÑIGA.

16 Octubre de 1896.

ARTE Y ARTISTAS

JOSÉ GARCÍA RAMOS

«Mi querido maestro: Sirva de presentación ésta al periodista gaditano D. M. Escalante Gómez.» Así decía la tarjeta que se dignó darme para hacer una visita al ilustre artista mi querido amigo el notable poeta hispalense D. José de Velilla.

Tomé un coche y trasladéme á la calle Gerona 3, que es donde tiene su estudio el insigne García Ramos.

Llegamos por fin, y después de haber atravesado el portal y subido la amplia escalera, me detuve ante una mámpara de cristal que interceptaba la entrada del templo donde se rinde culto fervoroso á una de las más bellas artes: la pintura.

Tras un lacónico ¿se puede? me fué franqueada la puerta y el gran pintor se presentó ante mi vista, con su chaqueta de ligero dril, abrochada hasta el cuello y los lazos de su chalina negra caidos en artístico desórden.

La impresión primera fué agradabilísima, pues tras las cortesías de rúbrica, me invitó á fumar un cigarrillo, tomando ambos asiento, junto á una mesa donde se veían en confusión montón de periódicos ilustrados, y uno de ellos *Barcelona Cómica*, que acababa de publicar su caricatura debida al lápiz del correctísimo dibujante catalán que firma sus trabajos con el pseudónimo de *Iruch*.

La pintura contemporánea fué la base principal de nuestra conversación, y al recaer, como era lógico, sobre la moderna escuela sevillana, procuraba, demostrando un finísimo ingenio, apartar de nuestra animada charla todo concepto que fuera para él elogio, á su entender inmerecido; en mi sentir muy justo, pues es indiscutible que uno de los que han dado más realce y más brillo á Sevilla, en lo que á artes respecta, ha sido él con sus obras magistrales que tiene por asunto generalmente costumbres populares de la tierra de María Santísima.

Llamóme la atención un gran lienzo que estaba á mi frente, y al primer golpe de vista comprendí que no me era desconocido del todo.

García Ramos, que tal vez adivinó que tenía gran curiosidad por saber hasta los más insignificantes detalles, antes de que yo pudiera dirigirle una sola pregunta, me dijo:

—Ese ha sido el último que he hecho; en Madrid ha estado expuesto últimamente, habiendo publicado copias el *Blanco y Negro* y *Apuntes*; lo titulo *¡Cuánto tarda!*

Efectivamente, la cara de la muchacha expresaba bien á las claras su terrible impaciencia al notar la *tardanza* de su novio.

El colorido del cuadro es magistral, siendo la nota que en él descuella con más vigor la luz, que caracteriza todas las producciones de este genio.

—¡Venga Vd!—me dijo llevándome á un ángulo del salón, que ocultaba un hermoso tapiz, y mostróme el trabajo que por entonces le absorvía, que era una cabeza de mujer, en la que no se sabía qué admirar más si la valentía de las luces ó el marcado labor andaluz que resplandecía en la obra.

Sobre un diván se hallaba el modelo, que ante nuestra aparición se refugió rápidamente en una habitación contigua, pero á pesar de su ligereza pude apreciar que el parecido era exactísimo, colosal.

Después me estuvo enseñando la colección *Sevilla*, escenas de la tierra hechas á la sepia, trabajo que había empezado hacía muy poco tiempo.

Tuve la inmerecida honra de que á uno de aquellos trazos arrancados de la vida real pusiese título y dije el primero que se me ocurrió. *Esperando la Cruz.*

Después, en un periódico madrileño lo he visto publicado con el mismo nombre, por lo cual deduzco que acerté, ó que al menos, á él le agradó.

Después de otro rato de amistosa conversación, me despedí del eximio artista, saliendo altamente complacido de su amabilidad encantadora, que la prodiga en grandes dósis en la estética de sus cuadros.

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ.

NOTAS MILITARES

Ascenso.—En propuesta reglamentaria se confiere el empleo superior inmediato á los escribientes de oficinas militares, D. Antonio Gazzón Batalla, D. José Aparicio Lillo, D. Marcial Cámara Corral, D. Hipólito Ruano Enciso y D. Arturo Mohino Toribio.

A segundos tenientes, los sargentos del Ejército de Filipinas, D. Vicente Salgado Hachuca, D. Nemesiano Incógnito Trinidad, D. Miguel Lázaro López, don Manuel Baldomero Martínez, D. Anastasio Ramontes González, D. Juan Antonio Antón, D. Nemesio Rentero Avilés, don Francisco Bulagibo Santiago, D. Severiano Martínez Ramos, D. Basilio Mastacho Acebo y D. Francisco Sher Llinas.

Al empleo superior inmediato al capellán mayor D. Cándido Sánchez Hidalgo, capellanes primeros D. Germán Alegdo Sevilla y D. Roque García Romero; capellanes segundos D. Joaquín Barroso Seiquel y D. Pascual Piñera Lucas, y al aspirante D. José Molero Rojas.

Idem íd. á los jefes y oficiales de Carabineros siguientes: comandante D. Francisco Riera Linares, capitán D. Eliseo Estévez, primeros tenientes D. Santiago Alcáraz é Iborra y D. Luís Cáceres y Pereira, y á los segundos tenientes D. Juan Fuentes Martínez, D. Marcial Cordero Frois, D. Francisco Valencia Luque y don Antonio Salinas Vivert.

Idem íd. al sargento de la Guardia civil D. Santos Durán Pablo, D. Sebastián

Palazón é Ibernin y D. Cristóbal Siré Rámiz.

Pensiones.—Doña Manuela Rubio Rosell, huérfana del brigadier D. Rafael; doña Asunción Villegas y Bolta, huérfana del coronel D. Alejandro; Doña María de los Angeles y D. Juan López Goenaga, huérfanos del subinspector médico de primera clase D. Dionisio; Doña Elisa y doña Rosario Sande y Domingo, huérfanas del celador de fortificaciones D. Domingo; doña Petra Mencerba y Mendigina, viuda del segundo teniente de Infantería Don Bernabé Martínez Freire; doña Feliciana Acebedo y Moreno, huérfana; doña Tomasa Rodríguez Criado, viuda del primer teniente de Infantería D. José Senespleda y Tapia.

A familias de soldados muertos en campaña: Bartolomé Mena Villarte, de Málaga; Antonia Larrul Quinquilla, de Huesca.

DE MARINA

Se indica para el departamento del Ferrol al capitán de fragata D. Justo Aréjula, y para el mando del crucero *Isabel II*, al de igual clase D. Ramón López Cepeda.

En breve será nombrado comandante del crucero *Infanta Isabel*, el capitán de fragata D. Arturo Llopis.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al capellán del acorazado *Infanta María Teresa*, D. Felipe Jesús Ortiz.

Se haresuelto que á petición de lo solicitado por el actuad asesor de la Comandancia de Marina del Ferrol, D. Antonio Borrás, le sean equiparados los servicios que como asesor interino de la misma Comandancia tenía prestados, á los de asesores de provincias; sin que por esto, dichos servicios alcancen á producir la postergación de asesores propietarios, en el caso á que se refiere el párrafo segundo del artículo 31 del Reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Se ha desestimado la instancia del aspirante del Cuerpo Jurídico D. José San Felió, que solicitaba se le nombrase auxiliar del apostadero de Filipinas.

Se ha concedido el retiro provisional, por cumplir la edad reglamentaria, al capitan de infantería de Marina de la escala de reserva, D. Juan García López.

Se ha hecho cargo nuevamente de su destino, el jefe del negociado del personal de Infantería de Marina, D. José Baeza.

NOTAS DEL DIA

Al domicilio de nuestros distinguidos amigos los Sres. de Lavalle, en Puerto Real, concurrieron el domingo por la tarde muchas familias conocidas, tanto de esta como de las que allí residen, que hubieron de pasar un rato agradabilísimo.

Bailáronse walses y rigodones.

Los Sres. de Lavalle obsequiaron con esplendidez á todos sus amigos, prodigándoles toda clase de atenciones.

Este mismo día fueron invitados á almorzar en la elegante casa que poseen en dicho punto los Sres. de Ravina (D. Guillermo), varios de sus amigos, entre los cuales se contaban los Sres. de Herranz.

Ocioso nos parece manifestar que dado el proverbial buen gusto y confort de los dueños de la casa, el *menú* resultó selecto en todos sus detalles.

—

El domingo en Chiclana, hubo una animada reunión en casa de nuestros amigos los Sres. Vea-Murguía, donde se exhibieron diferentes y animados cuadros vivos, en que tomaron parte precíosas señoritas.

La velada resultó muy animada, siendo atendidos los asistentes por los amables dueños de la casa.

—

Enviamos nuestra más entusiasta felicitación á nuestro querido amigo el Teniente de navío D. Ramón de Carranza y Reguera, por el nuevo y brillante hecho de armas llevado á cabo por dicho señor al frente de la tripulación del buque de su mando, en el Río San Juan (Isla de Cuba).

Tan notable comportamiento le ha hecho acreedor á que haya sido propuesto para la Cruz de María Cristina.

Hacemos extensiva nuestra felicitación á su respetable y distinguida familia.

—

Ayer se celebraron en Sevilla los esponsales de la bella Srta. Manuela Ternero y Vazquez, muy conocida y apreciada en Cádiz, con el distinguido *Sportman* don Félix Urcola.

La boda se celebrará el día 24 de este mes.

—

Se aguarda en ésta, donde embarcará el mes próximo para la Gran Antilla, el R. P. Fray Francisco Sáenz y Urturi, Arzobispo de Santiago de Cuba y antiguo de Badajoz.

—

Se encuentra más aliviada la Srta. María Sobrino, hija de nuestro respetable amigo y correligionario D. Ricardo.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

By.

GACETILLAS

Rectificación.—Por error involuntario, al ocuparnos en nuestro número del sábado último del fallecimiento del señor D. Manuel Capriles (q. s. g. g.), y dar on tan triste motivo el pésame á su señor hijo, nuestro amigo y correligionario, consignamos el nombre de D. Antonio en vez de D. Manuel, y lo hacemos constar por convenir así al interesado.

Quejas.—Continúa funcionando la rifa establecida en la calle José del Toro; continúa sin resolver la denuncia presentada contra ese establecimiento en la Delegación de Hacienda, y continúan las autoridades sordas ante el clamoreo general de la prensa, que ha demostrado que se trata de un negocio donde juega el azar y que perjudica á los industriales de la población.

Ante escándalo semejante nada podemos hacer nosotros, puesto que nuestras excitaciones se desoyen y nuestras quejas se pierden en el vacío.

Pero nos parece que si los industriales se unieran y recabaran colectivamente el concurso de todos para conseguir que se les hiciera justicia, sería este siempre el procedimiento mejor y más adecuado para llegar al fin que justamente pretenden.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *M. L. Villaverde* salió el viernes 15 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *Mogador* salió el sábado 17 de Málaga para Barcelona.

El *Colón* salió el sábado 17 de Aden para Colombo.

El *I. de Luzón* llegó el sábado 17 á Manila.

P. de Satrústegui llegó el domingo 18 á San Vicente (Cabo Verde),

El *Santiago* llegó el lunes 19 á Coruña.

Carrera brillante.—Ha terminado la de Derecho, obteniendo la calificación de *Sobresaliente* en los ejercicios de reválida, el canónigo de esta Catedral, señor D. Antonio García Cosano.

Nuestra más entusiasta enhorabuena al estudioso é ilustrado sacerdote, tan apreciado en Cádiz por sus revelantes dotes de virtud y ciencia.

Alumnos.—Ha obtenido una de las primeras plazas en oposiciones á ingreso en el cuerpo de Infantería de Marina, el alumno de la Academia preparatoria de nuestro amigo el comandante de Ingenieros D. Ignacio Beyens, D. José Labra y Vivanes.

Ha merecido también uno de los mejores puestos el Sr. Ory, hermano de nuestro amigo el oficial de Infantería, D. Alejandro.

Nuestra enhorabuena.

Servicios de la Guardia civil.—La de La Línea detuvo el día 10 en una barraca del sitio denominado El Zambal, á una joven llamada Mariana Pons, de 17 años, fugada de la casa paterna con su novio y 1.200 pesetas, alhajas y ropas, recuperándose algunas prendas de vestir pero nó el dinero ni las alhajas, que se supone ocultaron los amantes lejos de miradas indiscretas.

La de Paterna participa que en la mañana del día 14 del actual y en la dehesa de Mal Abrigo de aquella jurisdicción, tuvo la desgracia de morir abrasada por las llamas de una hoguera que prendieron en sus vestidos, una pobre niña de seis años llamada Catalina Holgado López, que había ido á la citada dehesa con objeto de ayudar á una hermana mayor que guardaba unos pavos.

La pobre criatura se arrimó á la hoguera con objeto de calmar el frío que sentía, con tan mala fortuna, que le alcanzaron las llamas á la ropa, sufriendo graves quemaduras de cuyas resultas falleció á las cuatro horas siguientes.

Notas municipales.—En estos dos últimos días han ingresado por arbitrios de consumos, 182'69 y 46'96 pesetas, respectivamente.

—En el pasado mes de Septiembre se degollaron en este matadero 1146 reses con un peso total de 125.477 kilógramos.

De las reses sacrificadas 1059 fueron vacunas y 58 lanares.

Material de maquinaria.—Ayer fué al Arsenal el vapor *Tuscán Prince*, conduciendo material de maquinaria para las obras del Dique seco.

También conduce el *Prince* un pequeño vaporcito de hierro para el servicio del Ingeniero Director de las obras.

La machina del Arsenal descargó el material y vaporcito citado.

Cartuchería.—En breve llegará á este puerto, procedente de Inglaterra, el vapor *Ulloa*, conduciendo cuatro cajas de cartuchos para ametralladoras de 25 milímetros, con destino al Arsenal de la Carraca.

Citación.—El sargento que fué del batallón cazadores de Segorbe, D. Luis San Juan Cassard, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaria del Ayuntamiento, seccion de quintas, á fin de enterarle de una comunicación del señor jefe del referido batallón.

Viajero.—Ha llegado á esta, acompañado de su señora esposa, D. Vicente Navarro Reverter, hijo del Ministro de Hacienda.

Dichos señores realizan un viaje de recreo.

Boda en Tánger. — Contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita doña Trinidad Abrines, hija del ilustrado Director del *Almogreb-Al-Aksa*, con el apreciable joven D. Mauricio Hernández, oficial de correos y telégrafos en la administración española.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Anteayer han ingresado 6.454·50 pesetas procedentes de 34 imposiciones de las cuales 2.877 son de 6 nuevos imponentes, y se han devuelto 19.065.79 á petición de 31 interesados.

Buque de arribada.—Ayer por la mañana entró en este puerto de arribada por fuerte viento en el estrecho, el vapor italiano *Amizini.*

Este buque procedía de Gibraltar y se dirigía á Setubal (Portugal).

Si amaina el tiempo saldrá hoy para el punto de su destino.

Voluntario.—El día 30 del corriente marcha como voluntario á Cuba don Luis Echepare, hijo del Delegado de Hacienda que fué en esta provincia.

El «Carlos V».—Con objeto de evitar que las lluvias penetren en el interior de este buque y puedan perjudicar las obras del mismo é inundar las sentinas, la Casa Vea-Murguía procederá á instalar toldos ó cobertizos volantes que les sirvan de resguardo.

Pareja amorosa.—En La Línea se fugó el día 10 del actual de la casa paterna, una jóven de 17 años, acompañada de su novio, y llevándose 1.200 pesetas en efectivo, alhajas y muchas prendas.

Enterada la guardia civil, á la que denunció el hecho la madre de la fugada, procedió á la busca de los novios, á los que encontró el día 15 en una barraca del sitio conocido por el Zabal, de aquel término.

Se encontraron en su poder todas las prendas que se habían llevado, no así las alhajas y dinero, que se supone las habían escondido.

Fueron puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Piratería—Gibraltar 17. Ayer llegó á este puerto procedente de Tetuán, el falucho inglés *Joven Enrique*, que el 12 del actual zarpó de este puerto con destino á Tetuány Orán con cargamento general.

Iba tripulado por tres indivíduos y el patrón Francisco Gómez.

Este ha llegado enfermo á Gibraltar, y hasta esta mañana no ha dado á la capitanía del puerto cuenta de lo ocurrido durante el último viaje del falucho.

El 12 del actual, cuando el barco se hallaba á la altura del cabo Negrón, fué abordado por un bote que tripulaban varios riffeños armados.

Admitidos éstos á bordo, por juzgarse temerario todo acto de resistencia, se apoderaron de mil cien duros en metálico y gran cantidad de metal, que f rmaba parte del cargamento.

Los tripulantes del *Joven Enrique* no sufrieron daño personal, porque no opusieron resistencía á los piratas.

Estos se marcharon tranquilamente con el botín.

Durante la noche del mismo día pudo llegar el falucho á Tetuán, y el patrón comunicó allí lo ocurrido al cónsul inglés para entablar la correspondiente reclamación.

TELEGRAMAS

A la hora de entrar en máquina este periódico no hemos recibido telegramas de nuestro servicio particula.

Las líneas funcionan con mucho retraso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 20.—San Feliciano. ob. y mr., y San Juan Cancio, confesor.

Dia 21.—Santo Ursula y cps. vgs. mrs.

CULTOS

Jubileo. — Dia 20: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Día 21: En la iglesia parroquial de S. Autonio. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 1 de la madrugada.
Primera baja, á las 7 y 9 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 17 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 25 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 11 y pónese á las 5 y 18
Luna sale á la 4 y 28 t. pónese á las 5 y 2 m.

BUQUES A LA CARGA

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

GOYA.—El martes 20, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián á Gómez.

HESPÉRIDES—El 18 de Octubre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres.Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

JUNO.—Del 18 al 20 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

LAFFITE.—El viernes 23 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El jueves 22 de Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORDEN.—El 23 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

NORGE.—A principios de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

NUEVO EXTREMADURA.—El 20 de Octubre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

OSSIAN.—Sobre el 18 de Octubre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

OBERON.—El 18 de Octubre, para Burdeos y escalas hasta San Petersburgo—D. René Arquis.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

TITÁN.—El 20 de Octubre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—D. César Lovental.

VELARDE.— Del 28 al 30 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 20	
8 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 21	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7.30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 19 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de artillería.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 127 asilados y sirvientes, 40,91 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.455 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 34 con 3.080 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 259.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 19 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

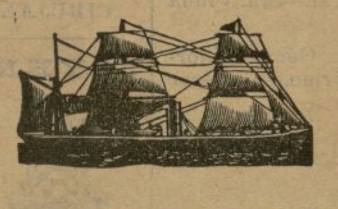
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica.
Funciones para hoy:
A las 7 1|2: La Maja.
A las 8 1|2: Las Mujeres.
A las 9 1|2: El Cabo Primero.
A las 10 1|2: El naufragio del vapor *María.*

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa). Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

su capitán D. J. Larrinaga, saldrá el lunes 26 de Octubre.

El **Leonora**

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El **Gracia**

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Octubre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el jueves 22 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 23 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Liverpool y Glasgow. El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

cap. Learmouth. Saldrá de este puerto sobre el 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

saldrá del 28 al 30 de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión
DE
FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES
PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA
DE
"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ALMACENES
DE HIERROS Y ACEROS
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 250.

Cádiz: Miércoles 21 de Octubre 1896.

LO MISMO EN TODAS PARTES

No en balde podemos asegurar que la política de las provincias es el fiel reflejo de la que se sigue en la Corte, y muy especialmente la nuestra, que á veces ha sido la precursora de grandes transformaciones en esa misma política y de hechos por demás trascendentales para el país, como así lo atestigua y comprueba nuestra historia contemporánea.

No cabe duda de que en ciertos é importantes pueblos de nuestra provincia han tenido y tienen arraigado germen las ideas socialistas, germen que no se explica fácilmente haya echado raices, allí donde la riqueza natural del suelo pudiera dar legítimo y honrado sustento al bracero, al trabajador del campo; pero esta duda resultaría, si tales pueblos hubieran sido ó fueran administrados por un sistema que tuviese por base la moral y el derecho, hoy tan vulnerados y mancillados por esa funesta institución llamada caciquismo.

Repugnancia y legítima indignación inspira el ver cómo cada alcalde, erigido en soberbio cacicuelo, se apropia las rentas municipales, hace los repartos contributivos á su placer, arruinando al adversario político, al que le niegan, como generalmente se dice, el agua y el fuego, sin que por esto favorezcan el mejoramiento de los pueblos que están llamados á administrar, y sí sólo el de sus propios intereses y el de los cuatro paniaguados que les ayudan en sus chanchullos político-administrativos. Con esto y con ganar por medios tan arteros las elecciones, á cambio de la más completa impunidad en cuanto llevamos enumerado, es, en resumen, el cuadro exacto de cómo ha estado y está nuestra provincia bajo la férula del partido canovista, hasta hace poco dirigido por el caido cacique.

Creen los canovistas más conspícuos, los que ahora dirigen la política de esta provincia, que esa política solo se reduce á la capital, donde, como ya hemos demostrado en otros artículos anteriores, no ha experimentado ningún mejoramiento. Creen, repetimos, que los partidos políticos solo tienen su campo de acción en las capitales; entienden que de este modo puede continuar el actual estado de los pueblos y su lamentable cuanto desastrosa administración, y que no deben ser objeto de un detenido estudio y de unas reformas radicales, cuando en ellos es donde más necesario se hace purificar y dar nuevos derroteros al mal llamado partido liberal-conservador.

¿Qué mejor ocasión que la presente para realizar esas transformaciones y á cuándo esperan? ¿Qué satisfacciones van á dar á la opinión en las próximas luchas electorales, manejadas por tan mal acostumbrados caciquillos rurales? ¿Qué esperanzas ni que garantías van á ofrecer á la clase trabajadora, cuya miseria es ya bien patente y aterradora? Ningunas absolutamente; los hombres que con tal desacierto dirigen la política, están imposibilitados de remediar estos arraigados males; y es una aberración el creer que tan solo con aceptar la dirección oficial de un gobernador, que por hábil que sea, no puede conocer á fondo ni al detalle las necesidades de esos pueblos, todo está solucionado, pues un funcionario de esta índole no puede corregirlas de una manera permanente, ya que su misión es transitoria, y, como todo lo transitorio, no puede llevar la dirección de lo que por su esencia tiene que ser una labor constante y progresiva como es la de los partidos políticos.

Como adversarios leales, mucho nos congratularíamos de que sobre el cadáver del caciquismo se levantara libre, fuerte y animoso el partido canovista; pero, desgraciadamente para ese partido, esto no llegará á efectuarse, porque las plantas que deben su ser y desarrollo á la savia de los muertos, no pueden prestar sombra más que á los sepulcros.

DEL EXTRANJERO

El viaje del Czar y la prensa europea.—La actitud de Alemania.—El partido liberal inglés.—Una Archiduquesa de Austria en el Trono de Turquía.—Una carta del General Albertone.—Viaje de la Reina María Pía.

No porque el Emperador Nicolás II y su augusta esposa Alejandra Fedorowna hayan abandonado el territorio de la República francesa, deja de ser su excursión á través de las regiones occidentales del Continente, asunto principalísimo que no aciertan á dejar de la mano los más importantes periódicos europeos. Preocúpanse todos ellos, como es natural, de las consecuencias políticas que pueda traer aparejadas la marcha triunfal del Czar á través del Continente; todos vuelven los ojos hacia el imperio germánico, y todos se preguntan cuál habrá de ser la definitiva actitud adoptada por Guillermo II ante las ovaciones ruidosísimas de que acaba de ser teatro la capital de la República.

Asegura el *Gaulois*, á tal propósito, haber escuchado de labios de un diplomático no francés, las siguientes declaraciones, que no carecen de importancia:

«Las palabras *fraternidad militar*, pronunciadas por el Czar en el campo de Chalons, esas son las que materialmente han vuelto locos á los alemanes. Y á tal punto es cierto esto, que ha faltado muy poco para que en todos los cuarteles prusianos hayan resonado acentos de indignación contra Francia y contra Rusia, y para que, aun saltando sobre los diques de la disciplina, no haya reunido cada Coronel á su regimiento, con objeto de poner en conocimiento de los soldados los serios peligros que amenazan al *Vaterland*.

La Corte germánica, en tanto, permanece silenciosa, como si no se le importara un ardite de acontecimiento que ha estremecido tan profundamente á la opinión pública en todos los ámbitos del imperio. Guillermo II no dice una palabra, contra su costumbre; y aun los sueltos que en algunos periódicos han aparecido con el carácter de notas oficiosas, parecen obedecer á inspiraciones pacíficas, cuasi benévolas, para el Czar y para Rusia.»

En concepto del diplomático á que nos referimos, y cuyas son las palabras que anteceden, Guillermo II hará los imposibles por que el Czar, á su paso por Alemania, realice algún acto que sea parte á atenuar la impresión que su viaje á Francia ha producido en Europa. Y de no conseguir el resultado que se propone, Guillermo de Alemania buscará una ocasión propicia para hacer entender al Czar el enojo que han producido en su ánimo las complacencias del autócrata para con la República francesa.

De todos modos, el silencio guardado por Guillermo II será de duración muy corta. El viaje del Czar á París reviste todos los caracteres de un golpe asestado, con premeditación y alevosía, á la triple alianza. La triple alianza responderá por los labios del más ilustre de los jerarcas que la constituyen; y acaso el eco de sus palabras consiga apagar la resonancia que el viaje del Czar ha despertado en Europa.

***

Sir William Hartcourt, que anteayer precisamente pudo celebrar el sexagésimonoveno aniversario de su nacimiento, ha desmentido rotundamente la noticia echada á volar por algunos corresponsales y relativa á su próximo apartamiento de la vida pública, en un despacho fechado en Malwoold, del cual transcribimos exclusivamente las siguientes palabras: «Esos corresponsales son, ante todo y sobre todo, unos solemnísimos embusteros.»

Por otra parte, sir Ellis, el más importante de los *whips* del partido liberal inglés, ha manifestado por telégrafo á periódicos muy importantes del Reino Unido, ser falsa la noticia de que sir William Hartcourt haya acariciado jamás la idea de abandonar los escaños del Parlamento, y mucho menos de retirarse de la vida activa de la política.

Reunida anteayer en Londres la Federación nacional del partido liberal, hubo de separarse sin haber adoptado acuerdo alguno por lo que se refiere á la futura dirección del partido. Tras de manifestar su agradecimiento más sincero á lord Rosebery por los servicios prestados á dicha agrupación política durante el tiempo en que se ha ejercido la jefatura de la misma, manifestó su convencimiento de que al partido liberal inglés conviene un período de expectación, durante el cual le sea posible reconcentrar sus fuerzas, ínterin se desarrollan los acontecimientos que habrán de asegurar su triunfo definitivo.

***

Asegura la *Gaceta de Francfort*, haber decidido el Sultán de Turquía reformar la ley de sucesión á la corona, en el sentido de favorecer á su hijo Selim, asegurándole para lo porvenir el trono del imperio. Trata, además, de casarlo con una Princesa europea, y asegúrase haber fijado sus ojos el Sultán en la Princesa Aldegonda, hija de la Archiduquesa María Teresa de Este-Módena, hija política, á su vez, del Príncipe Regente de Baviera.

La Princesa Aldegonda nació en 1870, contando con diferencia de meses, la misma edad del Príncipe Selim. Los periódicos que toman en serio el asunto, aseguran que los hijos que nazcan de tal unión serán educados en la religión católica, excepción hecha del heredero del Trono.

Cosas muy raras se han visto en este siglo. Ninguna como la de una Archiduquesa de Austria recibiendo, en las orillas del Bósforo, los homenajes de los *creyentes*.

***

La Tribuna, de Roma, publica una carta del General Albertone, prisionero de los abisinios, de la cual copiamos el párrafo que sigue:

«En nuestra prisión somos deudores de atenciones inolvidables al Emperador Menelik, soberano justo, instruido y afabilísimo, así como á la Emperatriz, mujer de nobles sentimientos. Los habitantes del país demuestran, con su conducta, amar verdaderamente á los italianos. Tantas atenciones por parte de nuestros enemigos demuéstranme que no está lejano el día en que sea un hecho la paz entre ambos paises beligerantes; paz duradera y fecunda en beneficiosos resultados, tanto en Abisinia como en Italia.»

***

Tanto á la boda del Príncipe de Nápoles con la Princesa Elena de Montenegro, como á la del duque de Orleans con la Archiduquesa María Dorotea de Austria, asistirá la Reina María de Portugal, tía del primero y hermana política del segundo.

En tal concepto, la augusta viajera salió anteayer de Lisboa con dirección á Italia, utilizando la línea directa de Portugal á Irún, razón por la cual no pasará por esta corte, en la que hubiera sido, á su llegada, dignamente acogida.

Los Gobernadores civiles de las provincias por las que atraviesa el tren real, han recibido instrucciones con objeto de que le sean guardadas á la ilustre Princesa todas las consideraciones que á su elevadísimo rango son debidas.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

18 de Octubre. (Recibida el 20.)

Los concejales y no concejales echados á la colada por el Sr. Marqués de Cabriñana y por la manifestación pública de Diciembre último, limpios están ya de culpas y pecados.

De los primeros, varios son los que han vuelto á la casa de la Villa para seguir administrando el peculio matritense con arreglo á las teorías en boga. De los segundos, alguno hay ya que ha quitado el alcanfor á la casaca ministerial con la esperanza de lucirla sobre los hombros en próximas solemnidades de Gobierno. El Jordán, que todo lo purifica, ha chorreado copiosamente sobre unos y otros revocándoles la fachada.

Y, sin embargo; la pelota sigue en el tejado y el problema está en pie. Porque ahora es cuando va de veras—á juzgar por las señales—*lo de la ropa sucia*.

De un día á otro, la Alcaldía-presidencia del Excmo. Ayuntamiento de esta muy heróica villa del oso y el madroño, desempeñada ahora—la Alcaldía, no la villa, que ésta bien empeñada anda—por un señor Urbano, nos dirá con la mayor *urbanidad* posible, que el agua potable no se acabará en unos días, pero que la falta de lluvias han secado *formalmente* al Manzanares y... que no hay donde lavar la ropa sucia!

***

El aseo en la persona
muchos bienes proporciona

Según aquella máxima que antaño enseñaban los maestros de instrucción primaria; y aunque sea una verdad casi tan grande como el fracaso del empréstito, la de que hay en este bajo mundo muchos ciudadanos verdaderamente tímidos para el aseo, no es menos cierto que eso de estar amenazados de no poder llevar camisa limpia, viene á constituir un problema pavoroso para los hombres de bien.

No quiero meterme en *interioridades* porque harto sé que lo de llevar limpios los calzoncillos pasa para una infinidad de gentes por lujo inusitado, fastuosidad incomprensible y cosa de todo en todo supérflua. Menos quiero hablar de otras prendas de interioridad femenina que, á veces, nacen y mueren con la persona, como el carácter, la idiosincracia y «el genio y figura»... de que habla el dicho popular. Me refiero exclusivamente á la camisa... ¿Qué vá á ser de nosotros sin camisa limpia?

—Ya verás, ya verás—me decía un mi amigo, á quien, angustiado y medroso, hacía yo anoche esa misma pregunta—como va á llegar el caso de que no puedan gastar camisa limpia más que los Ministros, los Concejales y demás personajes por el estilo!

El asunto, como á primera vista se comprende, merece la pena de que se fije en él la atención, y son á esta hora no pocos los hombres de buena voluntad que proyectan constituir una sociedad titulada el *Pilón-Club* para mejorar la condición de las camisas de la clase media.

¿A dónde iremos á lavar la ropa sucia? —preguntan muchos. Diputados habrá que tengan necesidad de enviar la suya á sus distritos, para que los electores la laven en la urna, cantando á imitación de aquella lavandera de *El Chaleco blanco*:

Estos son los calzones
del Diputado...

***

Hay por ahí quien asegura que el problema no es tan grave como á primera vista parece, por el Gobierno---que provee á todo, que en todo piensa y que solo vive y alienta para procurar el pan nuesde cada día---tiene ya en cartera la solución que habrá de darse á este asunto.

Según esas personas, el Sr. Ministro de Hacienda piensa proponer á la casa Rothschild el negocio este de aclararnos la ropa sucia, mediante un contrato en el cual se especificarán, detallarán y puntualizarán las condiciones de la *colada*.

Otros dicen que la respetable casa bancaria de los Sres. Rothschild no aceptará la proposición del Sr. Navarro Reverter por una razón principalísima: la de que dentro de muy poco tiempo es posible que no haya aquí camisas que dar á lavar.

Yo no sé lo que pueda haber de verdad en nada de esto; pero creo firmemente que el problema es árduo y la cuestión importantísima en todos los órdenes de la vida social.

¡Qué hombre, que tenga la desgracia de nacer en estos días, podrá decir mañana que se ha liado en buenos pañales!

Madrid: 19 Octubre 1896,

De un notabilísimo artículo que cuando esta carta haya pasado los desfiladeros de Despeñaperros, publicará *El Tiempo*, debido á la pluma de Guillermo Rancés, son los siguientes párrafos:

«No hay para qué ocultarlo. Los peligros arrecian y cada dia hay mayores dificultades para hacer frente á los gravísimos problemas pendientes de solución.

«El malestar que por todas partes existe, aunque pretendan ocultarlo ó desfigurarlo con sus intemperantes alharacas los ministeriales de tercera fila y los periódicos oficiosos, llega á todos los ámbitos del país, desde los más altos á los más humildes, y en todos ellos es posible y se conoce la insuficiencia de la situación política que ocupa el poder para hacerles frente y la necesidad absoluta de que se haga algo ó se llegue á alguna solución que cambie el rumbo de las cosas y que, aprovechando energías nacionales dignas de mejor dirección, pueda librar á la nación española de los desastres que en un plazo muy breve pudieran sobrevenir.

«Ante dos guerras como las de Cuba y Filipinas, ante un estado de crédito que, con razón ó sin ella, pone á nuestro país á merced de la usura, que dificulta el empréstito para hacerlo, acaso cuando la necesidad arrecie, en condiciones más leoninas: enfrente de las amenazas que vienen de los Estados Unidos, manteniendo entre nosotros una indignación ahogada por la prudencia excesiva del Gobierno y una alarma que deprecia los valores públicos; con la perspectiva del hambre que el estado de nuestros campos anuncia para los rigores del próximo invierno; con la agitación de los elementos revolucionarios y la organización de las huestes carlistas, que presenta como pavoroso final de las desdichas actuales, la perspectiva de una nueva guerra civil; con la despoblación de nuestros territorios, que la emigración por una parte y el envío de tropas por otra, acrecen en aterradoras proporciones, y ante las noticias desconsoladoras de desórdenes y escándalos administrativos que de todas partes llegan, no puede el país mostrarse satisfecho ni tener confianza en su porvenir, viendo que para hacer frente á tanto y tanto obstáculo y á tanta desdicha, se encuentra un Gobierno como el actual, sin pensamiento fijo, sin energía, falto de alientos y de vitalidad, que parece tender á echarse en el surco y encontrarse decidido á presidir, entregado á la inacción para todo lo que no sea organizar ejércitos que peleen, el *fines hispaniæ* á que fatalmente se ha de llegar de no cambiar el camino que se lleva.»

Todo esto se ve y se dice en todas partes, mientras preparan viajes de recreo los hombres del Gobierno y mientras se dá el espectácnlo triste de que se funde en el extranjero en palabras dichas solemnemente por nuestros propios gobernantes, el descrédito que dificulta operaciones financieras para las cuales hay garantías sobradas, y el aumento de precio que para las mismas quiere imponer la usura.

Los momentos son solemnes y entendemos que el patriotismo impone un cambio de frente.

El Sr. Cánovas no puede desconocer la verdad aunque su amor propio le obscurezca su claro entendimiento; es indispensable hacer algo y no esperarlo todo del resultado satisfactorio de las operaciones militares de Cuba, que pudiera retrasarse; es deber de los Gobiernos marchar delante de los acontecimientos en lugar de ir arrastrados por ellos, y para que todo esto se haga no se puede imitar la acción directa del poder al mecanismo de cobrar los tributos, hacer las quintas y enviar soldados á combatir donde los pidan, sino que es absolutamente preciso gobernar.

Y gobernar es cosa muy distinta de disponer de la *Gaceta*, de salir como se puede de las dificultades de momento, y de obedecer ciegamente los impulsos arbitrarios de una voluntad débil y caprichosa.»

***

La indudable verdad—amarga y triste como todas las verdades—que este notabilísimo artículo encierra, y su trascendencia política, me deciden á suplicar del Sr. Rancés permiso para adelantarlo veinticuatro horas á los lectores de El Renacimiento.

Ellos lo leerán y comentarán convenientemente.

Rafael Solis.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

En Río San Juan.—El batallón de Cuenca.—Bombas de dinamita.—Partidas batidas.—Lluvia torrencial.

Habana 18.

Quinientos cincuenta voluntarios y tropa en Río San Juan, encontraron al enemigo en posiciones en espera desembarco; fué desalojado con muchas bajas. Las nuestras un muerto y tres heridos.

Batallón Cuenca sorprendió en ingenio Dulce Nombre al enemigo, al que cogió dos muertos, un prisionero, armas, municiones y 15 caballos.

Estallaron dos bombas dinamita al paso tren exploración, entre Navajas y Güira; dos paisanos heridos. Se mandó fuerza en auxilio, recogiendo aparato explosivo.

Fuerza Navarra encontró partida cien hombres en potrero Alvarez, dispersólos, dejando un muerto. Noticias añaden que el enemigo tuvo unas cien bajas en ingenio Esperanza.

Columna Guadalajara alcanzó el día 15 en San Miguel grupos Aguirre, que dispersó; cuatro muertos. Columna un herido.

Batallón Wad-Rás batió en Mampostán y Puerta de Güira una partida, cogió seis muertos y 10 armamentos. Columna cinco heridos.

Generales Muñoz, Echagüe, manifestaron llueve torrencialmente.

En Palacio (Bahía Honda) cuatro presentados.— *Weyler*.

LA POLÍTICA DEL DÍA

«Dicen que no son tristes las despedidas
anda vé y dile á Viesca que se despida.»

Y efectivamente el día de ayer fué de despedidas y de despedidas tiernas y cariñosísimas por parte de algunos canovistas caracterizados que tomaron el *express* marchando á Jerez con objeto de estrechar la mano del señor subsecretario de Hacienda, que en el mismo tren salió para Madrid. Aunque el Marqués de Mochales no se encuentra en las mejores condiciones para que le hablen de política, algunas autoridades y algún diputado han creido que sería descortesía grande esto de no ir á despedir á personaje de tanta influencia en la política provincial, y muy azorados se apresuraron ayer á cumplir con este deber, con objeto de evitar murmuraciones.

No fué la despedida de esos diputados lo que más se comentó ayer, ni la del Sr. Delegado de Hacienda, que también fué á Jerez á despedir á su superior gerárquico; lo que más se prestó á comentarios y á interpretaciones malévolas, fué el segundo viaje del Gobernador á Jerez, porque á todo el mundo chocaba que el Sr. Abril, que cuando otras veces ha mandado en esta provincia, apenas si se ha acordado del Sr. Marqués de Mochales, ahora esté siempre pendiente de los menores movimientos del diputado á Cortes por Cambados, y con un pie en el estribo del *express* y otro en el Gobierno civil de la provincia.

Aunque no lo sabemos ni hemos que-

rido preguntarlo tampoco, no sería difícil suponer que á la despedida de ayer iría también el 42.º secretario del Congreso, Sr. Viesca, puesto que encontrándose en Puerto Real, estaba siempre más cerca de Mochales que de D. Eduardo, y sobre todo, porque habiendo ido ya una vez á doblar la cerviz ante el hombre que consideró á su partido como á una *tribu*, no era cosa de andarse con remilgos y escrúpulos ahora, y mucho menos pudiendo consultar á Girón, gran maestro de ceremonias políticas y muy al tanto de como las gastan con los de provincia los altos personajes de la Corte. El Sr. Beránger, por ejemplo.

De todo esto dedúcese, sin necesidad de ser muy lince, *por dónde viene la muerte*, ó mejor dicho, á qué carta tienen que estarse los canovistas, pues empezando por el Gobernador y siguiendo por el Delegade Hacienda, el diputado *gaditano* señor Viesca y otros, todos aquí han ido á ponerse á las órdenes del representante del distrito de Cambados, como si la suerte de la provincia estuviera en sus manos y como sin él no fueran posibles ni autoridades, ni diputados, ni administración, ni nada.

Alguien ha dicho, comentando este viaje, que hemos salido de un caciquismo para caer en otro peor; pero esto creo yo que son vulgaridades, puesto que mientras tengamos diputados como el Sr. Viesca, es inútil que piensen cuatro insensatos en que Cádiz pueda perder terreno en sus legítimos derechos, porque para algo está Rafael y ya se ha visto antes de ahora hasta qué punto se interesa el Sr. Viesca por la ciudad y por cualquier cacique, siempre que sea el más fuerte.

—

Días atrás publicamos un estado de los débitos que la Diputación tenía pendientes con la Academia de Bellas Artes, consignando también lo que adeuda á la Empresa del gas, á la de aguas, á los abastecedores, etc., etc.; la deuda provincial por atrasos y corriente asciende á algunos millones de pesetas, y no es cosa de andar repitiendo cantidades y cifras inútilmente. Ayer hablamos también del estado de abandono en que se encuentran las carreteras provinciales, y un día y otro, de muchas atenciones sagradas con las cuales no cumple la Diputación. Aunque tal estado de cosas no es imputable solamente á la gestión del Sr. Giles, hay que reconocer que tampoco ha dejado de contribuir este señor al aumento de la deuda, como uno de tantos, y que si ni las carreteras ni la instrucción pública, ni la beneficencia se atienden debidamente, el dinero que dan los pueblos debe destinarse únicamente al pago de dietas, gastos de representación personal, y por cuyo concepto (salvo ligera excepción), no aparece en descubierto con los interesados la Diputación provincial.

En cambio, en el Hospicio provincial se adeudan á los profesores de Instrucción primaria tres mensualidades, por más que estén pagados casi todos los empleados, y la *Revista de Primera Enseñanza* continúa publicando á la cabeza de todos sus números el siguiente sueltecito que prueba elocuentemente la atención que concede la Corporación provincial á la Instrucción pública.

«La Excma. Diputación de Cádiz adeuda á los Maestros públicos de la provincia OCHO AÑOS de sobresueldo ó aumento gradual.»

—

Ayer ha visitado nuestra redacción el soldado hijo de Cádiz Manuel Fernández, que servía como voluntario en el Ejército de Cuba rogándonos que pidiéramos al Ayuntamiento le concediera un socorro mientras no se restablece, pues el individuo en cuestión se encuentra enfermo y sin ninguna clase de recursos.

Si el patriotismo de los concejales y del Alcalde de Cádiz no se reduce á simple palabrería, y si aquellos oradores tan entusiasmados el sábado último con los héroes de la patria, sienten verdaderamente ese entusiasmo por ellos ninguna ocasión tan oportuna como esta para que lo prueben prácticamente, socorriendo á Manuel Fernández, porque no es justo que á los hijos de este noble pueblo que vuelven á él después de haber defendido la integridad nacional, se les niegue protección y se les condene á implorar la caridad pública.

Sobre todo, después de tanta frase y de tanta figura retórica como usó el Sr. Engo, al hablar de este asunto en la última sesión municipal.

FRÉGOLI.

MISCELÁNEA

La carta que hace pocos días dirigiera el arzobispo Treland á sus feligreses del Estado de Minnesota, recomendando la candidatura de Mr. Mackinley en contra de la de Mr. Bryan, parece que no ha sido muy del agrado del Vaticano.

El corresponsal que tiene *The Daily News* en Roma, asegura que el Vaticano, aunque es favorable á Mr. Mackinley, ha visto con enojo la actitud del mencionado arzobispo, porque considera como una gran falta el que se haga intervenir á la religión en los hechos de la política de los pueblos.

***

Por la policía de New-York han sido detenidos varios muchachos que se dedicaban en aquella población á ejercer la ratería.

El mayor de los detenidos apenas cuenta diez y ocho años, y, llevado de sus aficiones, había estudiado de tal modo el arte de Caco, que pronto se hizo un círculo de admiradores entre los chicuelos que pululan por las calles de la gran capital americana.

A Harris Jablinsky, que así se llama el ratero á quien nos referimos, se le ocurrió un día establecerse como profesor con título, y abrió una escuela, á la que acudieron numerosos discípulos, y en ella formó varios aprovechados cacos, que luego enviaba á la calle para que operasen y le llevaran pañuelos, portamonedas y cuantos objetos cayesen en su poder.

La mencionada academia funcionaba con el carácter de fondos comunes. Harris Jablinsky se encargaba de empeñar los objetos acumulados, repartiendo luego el producto entre todos; mas como á veces se olvidaba de hacerlo así, uno de sus discípulos lo denunció por mal manejo de la caja social.

Con esta denuncia, la policía tomó cartas en el asunto, y ahora acaba de poner á buen recaudo á los aprovechados socios.

***

Los norteamericanos no saben ya qué inventar. Ultimamente se les ha ocurrido ver si es posible que seis ciclistas, montados en un aparato de construcción especial, entablen la competencia con el expreso de Nueva York á Búffalo, que es el más rápido del mundo, y han organizado al efecto una gran carrera. A lo menos, así lo aseguran los cronistas de París.

No intentaremos describir la maravillosa máquina que han de llevar á cabo este *record* sin precedente; diremos sólo que, por medio de una ingeniosa multiplicación del movimiento, recorrerá una milla en 35 segundos.

Como quiera que esta increible velocidad no podría nunca obtenerse sobre un camino ordinario, se construirá una pista adecuada y paralela á la vía en un trayecto de seis millas, estimado como necesario para que tenga lugar el descomunal desafío.

Con objeto de evitar que los seis jinetes del «hipócrifo violento» perezcan en su vertiginosa carrera, asfixiados por el aire, llevarán tapadas boca y nariz por un sencillo aparato que les hará posible la respiración por medio de un mecanismo especial parecido al de la escafandra.

Al fin del *record*, ó antes si alguna circunstancia impensada viene á detener al ciclista en mitad de su marcha, los seis serán recogidos y conducidos al punto de partida.

***

Un despacho de Copenhague dice que el crucero dinamarqués «Ingoff,» que salió hace dos años de Dinamarca para hacer un viaje de exploración á las costas de Islandia, regresó al indicado puerto después de feliz navegación.

Mandaba el barco el comandante Wandel, quien refiere haber descubierto una cadena de montañas submarinas en la parte meridional del Estrecho de Davis.

Los resultados científicos son notabilísimos, sobre todo en lo que se refiere á la hidrografía y á la zoología.

Se han descubierto varias especies nuevas de animales, de algunas de las cuales traen ejemplares los expedicionarios.

***

En una revista catalana hallamos la siguiente descripción de un barómetro, cuya fabricación es bien sencilla.

Dice la revista mencionada:

—Tómese medio gramo de alcanfor, medio de sal nitro y medio de sal amoniaco.

Disuélvanse separadamente en aguardiente puro dichas tres sustancias. Para el alcanfor se hace calentar ligeramente el aguardiente, metiendo en agua la vasija que lo contenga ó sea el baño María.

Echense las tres soluciones en un frasco largo y estrecho, como los que sirven para el agua de colonia; tápese con un corcho y lacre, y cuélguese de cara al Norte.

Si el líquido se mantiene claro y limpio, buen tiempo. Si se enturbia, lluvia. Si se cuaja en el fondo, hielo. Si hay motitas que corren por el líquido, tempestad. Si las motitas son ya gruesos copos, lluvia ó nieve. Si en lugar de estrellitas ó copos aparecen filamentos en la parte superior, viento. Los simples puntitos señalan tiempo húmedo y variable. Cuando los copos tiendan á subir, indican que el viento sopla en las altas regiones de la atmósfera.

***

PARA UN ALBUM

Cuentan que al sentirse herido
y ya próximo á su fin,
con un amargo gemido
llora el ciervo perseguido
la maldad del hombre ruín.
Lo mismo en toda ocasión
debe hacer el corazón
al ver perdido su encanto,
que muchas veces el llanto
castiga una mala acción.

*

DE ACTUALIDAD

JUAN GÓMEZ DE LESACA

Una gran expresión de cariño ha sido la que ha demostrado toda la afición madrileña hacia el infortunado Lesaca, haciendo algunos pasar de 8.000 las personas que asistieron al cortejo fúnebre.

Las primeras noticias que tuve de la desgraciada muerte del bravo matador me impresionaron grandemente por hacer escasamente tres meses que en Sevilla me habían presentado á él, siéndome tan simpático por su delicada galantería y amena conversación, que al despedirnos no parecía sino que nos habíamos conocido de toda la vida.

Mucho lo he sentido; tanto, que á pesar de mis entusiasmos por la fiesta nacional, mi ánimo pesaroso por tal desgracia, no he podido por menos que maldecir y protestar contra el espectáculo taurino origen de su horrorosa muerte.

Yo conozco y comprendo que todas las naciones tienen sus aficiones y que algunos dan resultados malísimos y además admiro, pues me enloquecen *los toros*, porque es el trasunto fiel de nuestras glorias pasadas, y de nuestro carácter, no parecido á ningún otro; pero ante la verdad, ante lo ocurrido, no me queda otro recurso sino con todas mis energías lanzar un anatema contra las corridas de toros, que me han privado de uno de mis más queridos amigos.

***

Juan Gómez de Lesaca era descendiente de los célebres ganaderos andaluces, cuyos toros son hoy los celebrados Saltillos, y su padre, que murió no hace mucho tiempo, era un militar pundonoroso que alcanzó el primer entorchado.

A la sazón tenía 27 años y hacía escaso tiempo que en Madrid lo había investido de matador de toros el antiguo maestro Fernando Gómez *El Gallo*.

Había nacido en Sevilla, y habiendo fijado su familia la residencia en Jaén, empezó en este último punto á dar sus primeros pasos en el arte de Montes, habiendo su familia protestado de tales aficiones, que ni eran del agrado del padre, por sus aristocráticos principios, ni entraban en sus cálculos, pues pensaba que su hijo estudiara leyes.

Pero vencieron los vehementes deseos del joven Juan, y en la primera corrida que tomó parte fué en la plaza de Granada con *Lagartijillo*, por quien toreó en Guadalajara á causa de hallarse éste herido.

Ha sido una coincidencia, que por lo rara, merece citarse.

Mazzantini, *Bombita* y Reverte organizan en Sevilla y Madrid dos corridas á beneficio de su desconsolada familia, cuyo único sostén era Lesaca.

La conducta de los citados espadas es digna de los mayores elogios, pues nunca como ahora podrán demostrar la amistad sincera que profesaron á su infeliz compañero.

M. ESCALANTE GÓMEZ.

SIN POLÍTICA

LA IGNORANTE

A principios de 1882, el Sr. de Champeil, coronel de lanceros retirado del servicio, que vivía en Dijón, baldado en una butaca, á consecuencia de la gota y del reumatismo, heredó de su hermano mayor un castillo histórico de la época de Luís XIII, situado en Normandía, en las inmediaciones del pueblecillo de C.

A pesar de su estado, su ayuda de cámara, Pensiere, logró trasladar al coronel á la mansión señorial de Sarenes, donde Champeil se encontró muy á gusto, no obstante su dolencia, que le aquejaba y que no le permitía moverse del sillón en que estaba sentado.

Con ayuda de Pensiere comenzó á examinar el coronel la antigua biblioteca del castillo, é hizo tales descubrimientos, que se resolvió á escribir á su sobrino el célebre poeta Pablo Delizy, que residía en París, para que fuera á pasar un mes en su compañía.

Pablo acudió al llamamiento de su tio, el cual le dijo al verle:

—He encontrado aquí inestimables tesoros que pueden serte muy útiles y de los cuales puedes apoderarte desde luego y llevártelos á París.

—No, tío---contestó Pablo Delizy---no hay que sacar del castillo ninguno de esos ejemplares, que yo vendré á consultar cuando lo considere necesario.

El tío y el sobrino pasaron algunos días consagrados á catalogar libros, y una tarde, cuando estaban en lo mejor de su faena, se presentó Pensiere á anunciar la visita del Sr. Beaucousin, registrador de la propiedad.

---Hijo mío---dijo Champeil---ese es un tipo cuyo trato no podrás evitar. Se las echa de poeta y tiene la manía de hombrearse con todas las celebridades. Pensiere, dí á ese caballero que pase adelante.

El registrador de la propiedad entró en la biblioteca, y después de las presentaciones de ordenanza, entablóse una conversación á ratos entretenida y animada, en la que se habló de arte, de mujeres, de política y de culinaria.

El registrador invitó á comer para el día siguiente á Pablo y no á Champeil, toda vez que éste no podía moverse de su butaca.

---Ilustre poeta---le dijo---no tendré el gusto de presentarle á mi hija Juana, que se halla por unos días en casa de mi hermana; pero nos acompañarán á la mesa las personas más distinguidas de la población, entre las cuales figurarán varias señoras que no tienen inconveniente en honrar la casa de un pobre viudo.

La comida fué tan excelente como insoportable la conversación.

Después del banquete, dos señoras casadas tocaron al piano, y el registrador de la propiedad cantó tres romanzas de ópera cómica, de las que á la sazón estaban más en boga.

Para fin de fiesta, Beaucousin leyó unos versos escritos por él, con el título de *La muerte del ruiseñor*. Pero antes de recitarlos dijo al auditorio:

---No me tengo por una eminencia; pero tampoco soy un profano en materia de poesía.

Desde aquel día la vida fué insoportable para Pablo, el cual hubiera regresado á París, á no habérselo impedido el afecto que profesaba á su tío.

El terrible registrador de la propiedad se había apoderado del parque de Sarenes y abrumaba de contínuo á Pablo con la lectura de sus producciones sentimentales y con sus teorías sobre la poesía lírica.

—¡Ah!—le dijo una tarde mientras se paseaban por el jardín.—Nadie sabe cuán difícil es nuestro arte y cuán profundos estudios exige su cultivo. No deja de ser curioso el ver lo que puede producir una personalidad que desconozca en absoluto principios literarios que nosotros profesamos. Aquí tiene usted un ejemplo elocuente de mis palabras.

Y, acto contínuo, el registrador sacó de uno de sus bolsillos un papel y con cierta piedad irónica leyó unos versos que llenaron de sorpresa á Pablo Delizy.

El poeta, vivamente emocionado, se hallaba ante un problema singular; porque escritas por una persona ignorante, las estrofas que acababa de oir revelaban un genio original y estaban cuajadas de brillantes imágenes, absolutamente nuevas, en las que no se notaban las huellas de la menor vulgaridad.

—¿De quién son esos versos?—preguntó el poeta.

—De mi hija; de mi hija Juana, á quien se los he robado, sacándoselos de su costurero.

—Pero—repuso Pablo—¿cómo ignora esa criatura las reglas de la versificación?

—Las ignora porque yo no se las he enseñado. Además, le he ocultado todos los libros que tratan de eso y no ha leido más versos que los míos.

—¡Vive Dios que no lo edtiendo!

—¡Qué quiere usted! Soy el primer poeta de C... y no consiento que mi hija trate siquiera de parangonarse conmigo. Por eso no he aleccionado á Juana.

Cuando Pablo estuvo solo, fué en busca de su tío, al cual dió cuenta de la escena que acababa de ocurrir.

—No conozco—dijo el coronel—una

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La semana ha sído agitada y de preocupación.

La subida del descuento en Alemania y el temor de que el Banco de Inglaterra se viera obligado á forzar más el suyo, en defensa de su situación, hace presumir á muchos que principia en los mercados del dinero una época de accidentes imprevistos, los cuales han de refluir desfavorablemente en el aspecto general de los negocios.

Otros no son tan pesimistas, y sin dejar de reconocer que la situación es delicada y obscura, presumen que las cosas no han de empeorarse en términos alarmantes, y que, pasado el mes próximo, podrá verse más despejado el horizonte, hoy empañado por nubes sospechosas de tempestad finaciera.

No deja de perjudicar mucho á España el estado de cosas presente, cuando la desgracia nos hacía más necesario contar con un auxilio eficaz en los mercados extranjeros, cosa que se hace cada vez más difícil por el aspecto general de los asuntos, y sobre todo, por el de los nuestros particularmente, que tan poco propicios son hoy para remediar, en sentido del crédito, las grandes necesidades de nuestro Tesoro.

Como nada se consigue con declamaciones baldías, esperemos resignados el curso de los sucesos, y veamos el estado en que siguen desarrollándose los negocios del dinero en sus principales mercados de Europa.

En Londres.—Bajó algo el *descuento* del papel, para recobrar en seguida sus tipos y rebasarlos.

Las letras á noventa días se han hecho á 2 1|2 por 100.

Los préstamos hasta 1 1|4 por 100 en casi todas las operaciones.

En París.—Aquí la contracción se ha dejado sentir mucho más esta semana que las pasadas, sin que lo justifique el desembolso hecho para el último empréstito ruso, porque dicen las revistas de París que ese dinero ha refluido de nuevo sobre el mercado.

Las aceptaciones se han hecho á 1 3|4 por 100.

En Berlín.—La subida del *descuento* oficial del Banco Imperial ha causado honda é inquietante preocupación, creyéndose nuncio de mayores perturbaciones en el mercado.

El descuento libre estaba á 3 3|8 por 100 antes de la elevación del Banco, y todo hace presumir que se remontará á su vez, por más resistencia que se oponga.

***

Los *balances* de los Bancos continúan ofreciendo novedades.

El de Inglatera no cesa en presentar disminuido su *stock* oro. Esta vez ha perdido algo más de un millón de libras, y como la circulación fiduciaria aumenta, disminuye á la vez la relación entre ambas partidas.

El Banco de Francia recibe otra sangría de doce millones oro y seis de plata, aguantando su misma circulación de billetes.

El de Alemania presenta más sensible situación. Pierde 90 millones de francos de su *stock* y aumenta su circulación fiduciaria en 260 millones. De aquí la necesidad de elevar su descuento.

Los Bancos Asociados de Nueva York siguen reforzando sus reservas oro, pero muy lentamente; lo cual prueba que la importación se dirige toda á las Cajas del Tesoro.

—

Movimiento bursátil

Leyendo nuestra crónica acerca del dinero y estado de sus mercados, excusado será insistir aquí sobre las causas que empeoran los negocios bursátiles.

Más caro el dinero, más temores de que encarezca todavía y más obscuro el horizonte político en ciertas cuestiones, no es extraño que las Bolsas reflejen semejante estado de cosas, retrayéndose de comprar valores bursátiles, ó vendiéndolos aquellos más pusilánimes que se dejan influir por impresiones exageradas.

Así se explica que los fondos de primera fuerza, como los consolidados ingleses y el 3 por 100 *francés*, no hayan podido resistir el impulso deprimente, y con mayor razón lo sientan los valores más débiles, entre los cuales se cuentan hoy los nuestros, por desgracias nacionales de todos conocidas.

He aquí los detalles de las cotizaciones:

La renta francesa pierde de 15 á 20 céntimos; el 3 por 100 portugués, cerca de un entero, especialmente por la crisis del Brasíl; el consolidado inglés acusa una baja de medio punto. Los demás valores europeos, aunque flojos también, se defienden algo mejor.

El grupo de valores sudamericanos, en baja también la mayor parte, en especial los brasileños y uruguayos.

***

Nuestro mercado aguantó ayer el golpe que recibió nuestro exterior en el extranjero.

Júzguese por este telegrama de Fabra:

París 17.---La Bolsa de hoy se presenta en baja, y en algunos momentos parece producirse hasta pánico.

La renta francesa no ha tenido más que un descenso de diez céntimos; pero el exterior español ha bajado un entero, relativamente al cambio de ayer, á última hora.

El turco y los demás valores otomanos experimentan también una baja de consideración.

A varias causas se atribuye el estado del mercado: al temor de que las Cámaras francesas voten el impuesto que quedó pendiente en la anterior legislatura; á rumores que circulan sobre un próximo arreglo de la Deuda otomana, y á las noticias pesimistas que acerca de la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba propalan los telegramas de Washington y Nueva York, de que se hacen eco el *Heraldo*, de esta última ciudad, y los periódicos ingleses.»

Aquí, pues, ha hecho el mercado un verdadero *tour de force* sosteniendo los cambios.

La nota triste está además en la constante subida de francos y libras, que ya alcanzan tipos alarmantes, como se temía, y con tendencia á encarecerlos más.

***

Los valores industriales de España han sido esta semana menos pedidos en el extranjero.

En los ferrocarriles no hay excepción.

Todos pierden algo.

***

Bolsa de Barcelona.—En valores públicos, iguales ó parecidos cambios que en Madrid. En los locales poca alteración. En la primera las acciones del Norte, Francia y Orense acusan un pequeño descenso de 10 á 15 céntimos. En general, las obligaciones de estos ferrocarriles han bajado también, aunque muy poca cosa. Por excepción se cotizan con pequeñas ventajas las obligaciones de Villalba y las de la Compañía Trasatlántica.

***

En Bilbao se registran pequeñas alteraciones—de algunos céntimos—en las obligaciones de la Junta de obras, ferrocarriles Tudela á Bilbao y Bilbao-Arenas (acciones).

—

Balance del Banco de España

Las variaciones más importantes del último son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.072,7
Cuentas corrientes	437,6
Depósitos efectivos	28,3
Otras obligaciones	41,9
Total	1.580,5
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	254,0
Francos en el extranjero	36,0
En el día	2,4
Total	505,6

En este balance se ha corregido algo la situación que presentamos en el pasado, porque han disminuido las obligaciones á pagar con motivo de haberse contraido la circulación fiduciaria y bajado también algo las cuentas corrientes. Además han aumentado, por su parte, las existencias del activo, reforzando un poco la plata y los efectos á cobrar en el día.

Dentro, pues, de las dificultades actuales, no ha empeorado esta semana la situación del Banco.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	197,3
Bronce para la Hacienda	6,0
En el extranjero por Tesoro	0,4
Total	203,7
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones	3,9
Por cuenta corriente	5,2
Por intereses de la Deuda	8,5
Total	17,6

El saldo á favor del Tesoro aparece en este balance representado por 11,2 millones de pesetas.

***

Las demás partidas ofrecen las siguientes alteraciones: menos descuentos, más préstamos y menos créditos sobre efectos públicos.

—

Noticias financieras

Compañía de los ferrocarriles Andaluces.---El día 10 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, se verificará en las oficinas de la Dirección, sitas en la estación de Málaga, el acto público del sorteo de obligaciones de los ferrocarriles de Sevilla-Jerez-Cádiz, con arreglo al convenio aprobado en 1 de Julio de 1872 y á la escritura de venta de 31 de 1879, en la forma siguiente:

360 obligaciones, serie rosa, de las amortizables en treinta y siete años.

381 obligaciones, serie gris, de las amortizables en ochenta y cinco años.

350 obligaciones, serie amarilla, de las amortizables en ochenta y cuatro años.

Correspondientes todas al ejercicio de 1896.

---El pago del cupón núm. 33, vencimiento 1.º de Noviembre de 1896, de las obligaciones 3 por 100, primera serie, se efectuará desde la fecha, á razón de 7,50 francos, con deducción del impuesto francés:

En París, en la Caja del Banco de París y de los Países Bajos, rue d'Antin, 3.

En Bruselas y Ginebra, en la Caja del Banco de París y de los Países Bajos.

En Madrid, á razón de 7,50 pesetas por cupón, con deducción de 0,28 por impuesto español, ó sea un líquido de 7,22 pesetas en la Caja del Crédit Lyonnais.

En Barcelona, á razón de 7,22 pesetas líquido por cupón, en la Caja del Crédito Mercantil.

Los cupones que se cobren en España sufrirán el descuento de la contribución industrial establecido por la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892 y reglamento de 22 de Noviembre del mismo año, así como la nueva contribución, según el art. 56 de la ley de Presupuestos de 30 de Junío de 1895.

(De *El Tiempo.*)

criatura tan admirable como Juana, ni sé cómo puede ser hija de semejante padre.

Al cabo de pocos días, el registrador, cuya hija había regresado del campo, fué á comer con ella al castillo de Sarenes.

Al verla, prendóse Pablo de los encantos de la joven, á la que visitó después repetidas veces. Cuanto á Juana, Pablo Delizy fué para ella el ser soñado por su fantasía.

Cuando el coronel pidió para su sobrino la mano de Juana, el registrador opuso cierta resistencia; pero se ablandó apenas supo que el poeta tenía cincuenta mil francos de renta y que era el único heredero de Champeil.

Después de celebrado el matrimonio, los recién casados se fueron á vivir á París.

El marido se encargó de educar literariamente á su esposa, y puso en sus manos los libros que para el caso consideró de más oportunidad.

Juana siguió escribiendo admirables versos, llenos de encanto y de armonía, muy superiores á los que fueron producto de sus primeros ensayos, versos que en su modestia, no quiso que fuesen conocidos más que de su esposo.

Pero no fué así, y á los pocos meses de la boda se puso á la venta un tomo titulado *Poesías de Juana Pauly*, cuyas ediciones se agotaron en poquísimo tiempo.

Juana Pauly fué célebre de la noche á la mañana, sin que nadie pudiese adivinar quién era la autora del famoso libro.

El secreto fué únicamente revelado al señor de Champeil, el cual juró guardarlo con el mayor escrúpulo del mundo.

Cuanto á Beaucousin, el infeliz ha leido el tomo en cuestión, lo admira con entusiasmo, envidia el portentoso éxito de Juana Pauly y siente muy de veras el no poder conocerla.

TEODORO DE BANVILLE.

LAS FIESTAS DE ZARAGOZA

Los juegos florales.---Discurso del Sr. Moret.

En el teatro Principal de Zaragoza se celebró ayer la fiesta de los juegos florales, con asistencia de distinguida y numerosa concurrencia. La sala presentaba brillante golpe de vista.

Precedidos de los maceros, llegaron á la tribuna de honor el jurado, las comisiones de los centros docentes y del Ayuntamiento. El Sr. Moret ocupó la presidencia.

El poeta laureado, D. Angel del Arco eligió reina de la fiesta á la bella señorita Mauricia Calvo, hija del secretario de la Audiencia. Vestía traje de cola de raso blanco con adorno de flores y violetas; al pasar á ocupar el trono obtuvo una ovación.

Una vez impuesta á la señorita de Calvo una banda blanca bordada en oro, distintivo de su «soberanía», el Sr. Arco leyó la composición premiada, que fué muy del agrado de la concurrencia.

El premio *Fides* también fué adjudicado á dicho señor, así como los restantes á los Sres. D. Juan Moneva Pano, D. Manuel Sánchez, D. Pedro Pello y D. Rafael Berbiela.

El Sr. Moret, *mantenedor* de la fiesta, pronunció un discurso elocuentísimo.

Hizo la historia de los juegos florales, recordando á los antiguos trovadores de Provenza hasta la desaparición de estas lides hácia fines del siglo XVII.

Habló después del renacimiento de aquellas en Barcelona y Valencia.

Recordó que el gran Cervantes ganó el primer premio en el certámen abierto por los domínicos de Zaragoza para solemnizar la canonización de San Jacinto.

Explicó los lemas de *Patria, Fides y Amor*, que sintetizan los juegos florales, y se lamentó que haya quedado desierto el lema *Patria*, precisamente en estos momentos angustiosos para la nación.

Dedicó un tierno recuerdo á nuestros soldados que pelean en Cuba defendiendo la integridad de la patria, que produjo una verdadera tempestad de aplausos.

Sentir—dijo—las presentes amarguras de España, consolarla con el recuerdo de sus constantes crisis, dominadas á fuerza de bravura; fortalecer el ánimo próximo á abatirse con el heróico ejemplo de vuestros antepasados; gritar en estos momentos el *Sursum corda*, pensando en la gloria de los que por su patria se sacrificaron, esa es aún más noble, más santa y más altísima misión, para la cual llaman y convocan con vigoroso acento l s carteles de estos juegos florales.

Cuando la patria sufre y el peligro la amenaza, el soldado corre á las armas, el estadista al esfuerzo gubernamental y diplomático, el poderoso á sus medios económicos, el sacerdote á los altares y el poeta á su lira para despertar el entusiasmo si duerme, acrecentar la fé si vacila, ofrecer la inmortalidad al héroe, Tirteo al frente de las legiones para hacer oir á los hombres la voz del infinito.

Al terminar el orador, la concurrencia le tributó una ovación indescriptible.

La invocación del Sr. Moret, pidiendo para la patria, llena de angustia en estos momentos, el concurso de la poesía, que es también una de las grandes fuerzas nacionales, llegó deseguida al fondo de los corazones aragoneses y los hizo latir con patriótico arrebato.

Leido por el presidente de la comisión organizadora, dióse por terminado el acto, que fué por todos conceptos brillantísimo.

Justo es reconocerlo, aunque el Ayuntamiento haya cometido con los corresponsales de Madrid la desatención de no invitarles á la fiesta.

Varias veces se repiten las salvas de aplausos, los vítores y las aclamaciones.

NOTAS DEL DIA

De actualidad:

Según noticias de Sevilla, el domingo último se celebraron los esponsales de la bellísima señorita Manuela Ternero con D. Félix Urcola.

El acto revistió carácter íntimo á causa del reciente luto que lleva la distinguida familia de Ternero.

Nos facilitan algunos datos sobre el magnífico *trousseau* de la novia y de los valiosos regalos recibidos por los futuros contrayentes.

Merece especial mención un magnífico aderezo de brillantes de extraordinario valor, de los hermanos del Sr. Urcola.

De la señora viuda de Ibarra, abuela del novio, un broche de perlas y un par de aretes de rubíes y brillantes.

De D. Juan Ibarra, tío carnal del señor Urcola y padrino de la boda, una pulsera con tres gruesos brillantes y un alfiler de piedras de igual clase y mucho valor.

El hermano de la novia la regala una sortija de brillantes.

La señora de Ibarra (D. Ramón), una sortija de turquesas y brillantes.

Los Sres. de Zubiria, una magnífica pulsera de záfiros y brillantes.

La señorita de Ibarra, un alfiler de perlas, para sombrero.

D. Manuel Gómez Imaz, una colección de magníficos grabados ingleses.

La señora de León, una bandeja de plata.

La señora viuda de Ibarra regala el mueblaje completo de un salón.

La señora de Ternero regala al novio un magnífico mueble antiguo de gran mérito artístico.

No hacemos mención de multitud de obsequios recibidos de parientes y amigos; por no cansar á nuestros lectores, baste decir que entre ellos abundan magníficos bronces, muebles elegantes, cuadros notables y toda clase de objetos á cual más ricos y variados.

El *trousseau*, propiamente dicho, lo constituyen doce trajes elegantísimos, entre los que sobresalen los dos confeccionados en París por uno de los más afamados modistos, regalo del novio á su bella prometida: el de boda, que es de riquísimo paño blanco de Lyon con aplicaciones de tul y bordados de plata, y uno negro de vestir con adornos de blondas muy preciados.

Llama la atención entre los variadísimos abrigos, manteletas y salidas de teatro, una capa de terciopelo blanco con encajes.

La ropa blanca es un prodigio de elegancia, riqueza y buen gusto.

—

En el *express* de ayer marchó á la Corte el subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Marqués de Mochales.

—

Regresó de Madrid el aventajado joven D. Vicente Rubio y Venegas, quien ha obtenido el grado de doctor en ciencias, después de brillantes ejercicios.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á sus señores padres.

—

Marcharon á Puerto Real los señores de González Abreu.

—

Para el mismo punto, la señorita doña Concepción de Martín Barbadillo.

—

En el *express* salió para Madrid don Agustín Moyano, Abogado del Astillero.

—

Regresó de Arcos de la Frontera la bella señorita Elena Casal.

—

Se encuentran en ésta, la señora é hijos del jefe de Estado Mayor del Departamento, Sr. Ramos Izquierdo.

—

Se encuentra gravemente enferma en Jerez, la pequeña hija de nuestro estimado amigo el capitán de cazadores de Vitoria, D. José M.ª Ponce de León y Balleras.

—

Marcharon ayer en el *express* para Sevilla, D. Juan Barbadillo, y los señores de Pérez de la Riva y de Mendoza (don Luis.)

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el domingo 18 de Habana para Veracruz.

El *Monserrat*, solió el domingo 18 de Manila para Singapore.

El *San Antonio*, llegó el sábado 17 á Habana.

El *Santo Domingo*, llegó el domingo 18 á Barcelona.

El *I. de Mindanao*, salió el domingo 18 de Adén para Barcelona.

El *Santiago*, llegó el lunes 19 á Coruña.

El *I. de Panay*, llegó el domingo 18 á Liverpool.

Catálogo.—Hemos tenido el gusto de recibir, acompañado de atenta nota de nuestro estimado compañero en la prensa Sr. Milego, jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, un catálogo de las obras publicadas por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, con sus respectivos precios.

Dichas obras se hallan de venta en las oficinas de trabajos estadísticos en esta.

Creemos de interés dar la debida publicidad para conocimiento de las personas que deseen adquirirlas; y damos las gracias al Sr. Milego, por su delicada atención.

Heridos de Cuba.—En los primeros días de la semana próxima es esperado en este puerto, procedente de la Isla de Cuba el magnífico vapor trasatlántico *Miguel Jover*, conduciendo además del pasaje particular, cuatro oficiales y cuarenta y cuatro individuos pertenecientes al Ejército y Armada, que regresan á la Península heridos ó inutilizados en la campaña.

En virtud del ofrecimiento que hizo al Gobierno de la Nación el Armador de este buque, Sr. D. Joaquín Jover y Costas, Marqués de Gelida, estos pasajeros hacen el viaje gratis.

Boda de príncipes.—Al próximo matrimonio del Duque de Orleans con la Archiduquesa María Dorotea, asistirá la familia imperial austriaca: todos los miembros de la Casa de Orleans, los jefes del partido realista, los Monarcas de Portugal y los Duques de Aosta. La prensa francesa estará dignamente representada en aquel solemne acto.

Asuntos municipales.—Hoy se reunirá la Comisión de Obras públicas.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 79'17 pesetas.

La «Numancia» y la «Victoria»—En breve saldrán de Cartagena para Tolón, el acorazado *Pelayo* remolcando á la fragata *Numancia*, y el crucero *María Teresa* que remolcará á la *Victoria*.

Ambas fragatas serán transformadas con arreglo á los modernos modelos de buques de combate.

Se les montarán poderosas baterías.

El *Pelayo* repondrá la calderas.

Almuerzo.—Invitados por el señor Carranza, Capitán general de este Departamento, se celebró ayer un almuerzo asistiendo los ingenieros, y los jefes y oficiales del Departamento, en celebración de la caida al agua del crucero *Princesa de Asturias*.

Cementerio. — Siguiendo la costumbre establecida hace ya algunos años, se ha prohibido la entrada en él los días 1.° y 2.° del próximo Noviembre.

Partida receptora.— Ayer tarde en el tren mixto regresó una de las partidas receptoras del Regimiento de Pavía, conduciendo los quintos del actual reemplazo con destino á dicho Cuerpo.

Trasatlántico.—Ayer por la mañana entró en este puerto, procedente de Manila, Barcelona y escalas, el vapor *Cádiz*, de los Sres. Pinillos y Compañía.

Ha traido cinco pasajeros, entre los cuales figura el médico de la Armada don Luis Summers.

Noticias de Marina.—La Comandancia de Marina remite al Gobierno Civil de esta provincia una relación de los inscriptos de esta brigada que cumplen los 19 y 20 años en el venidero de 1897.

Del Puerto.---Encuéntrase enfermo de alguna gravedad, el acreditado industrial muy conocido en ésta, D. José Gilabert.

Auxiliar.---En virtud de permuta, ha sido nombrado maestro auxiliar en propiedad de las escuelas públicas elementales del Puerto de Santa María, don José Burgos Gordillo.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Olvera, detuvo el día 18 en el sitio denominado Alcornocales, término de Pruna (Sevilla), á un sugeto llamado Sebastián Asencio Gómez, el cual se presentó en la madrugada de dicho día en el cortijo de Vallehermoso, sorprendiendo al dueño de dicha finca don Manuel Pulido Romero, al que amenazó con una escopeta, emprendiendo la fuga á las voces de *¡ladrones!* que daba el Pulido.

---La de Tarifa, puso á disposición de las autoridades á tres sugetos por causar daños en los montes públicos.

Citación.—Se presentarán en el juzgado instructor de la Capitanía de puerto, el patrón del vaporcito de pesca *Andaluz*, Manuel Carrera, y los tripulantes del mismo José Bernal y José Rosa, para la práctica de una diligencia judicial.

Visita.—El Capitán de puerto señor Jácome, devolvió ayer la visita al Comandante de la corbeta alemana surta en esta bahía.

Exámenes.—El aventajado jóven D. Arturo Cañas y Sánchez, hermano de nuestro particular amigo D. Salvador, ha obtenido la primera plaza en los exámenes para el ingreso en la Academia de Infantería de Marina, que han tenido lugar recientemente en Madrid.

Felicitamos al estudioso joven y enviamos la enhorabuena á nuestro apreciable amigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibido con retraso)

Madrid 19, 9,15 noche.

Excelentes noticias de Filipinas

El General Jaramillo se apoderó del pueblo de Nasugru, obteniendo una completa victoria sobre el enemigo.

Este huyó dejando en el campo 114 muertos, muchas armas y municiones.

Las líneas malas.

—

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Según nos manifestaron en Telégrafos, á pesar de no haber interrupción alguna en las líneas, á las dos de la madrugada, no se había recibido ningún telegrama para la prensa.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 21.—Santa Ursula y cps. vgs. mrs. y San Hilarión, ab.

Día 22.—Santa María Salomé y San Juan Capistrano, cf.

Ayuno en Cádiz por voto de los dos excelentísimos Cabildos.

CULTOS

Jubileo. — Dia 21: En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 22: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 46 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 01 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 0 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 10 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 12 y pónese á las 5 y 17
Luna sale á la 4 y 53 t. pónese á las 5 y 59 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El 26 de Octubre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--D. R. de Sobrino y C.ª

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

HESPÉRIDES—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

LAFFITE.---El viernes 23 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El jueves 22 de Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORDEN.—El 23 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

NORGE.—A principios de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.---Sres. Odero, Prieto y C.ª

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VELARDE.— Del 28 al 30 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

STANDARD.—Sobre el 3 de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 21	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 22	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 20 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Jose Albendea.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 40,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.505 kilos.— Lanares, 1 con 14 kilos.—De cerda, 22 con 2.224 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 262.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 6.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 20 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Cuadros Disolventes.
A las 8 1[2: La Flor de la Montaña.
A las 9 1[2: En Año XX (estreno)
A las 10 1[2: La una y la otra.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado. n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 23 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el jueves 22 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

GOYA

Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.— El vapor

VELARDE

saldrá del 28 al 30de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. Joaquín González Botella.

Saldrá el lunes 26 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

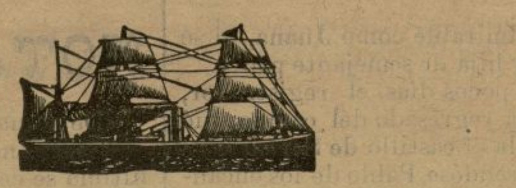
7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

su capitán D. J. Larrinaga, saldrá el lunes 26 de Octubre.

El **Leonora**

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El **Gracia**

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 3 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	1.000.000
Fondo de reserva	L.	480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 250.

Cádiz: Jueves 22 de Octubre 1896.

SOBRE EL MISMO TEMA

Ampliando la serie de consideraciones que sobre el estado de la política provincial expusimos en nuestro editorial del día de ayer, se nos ocurre algo que tampoco pasará desapercibido para la opinión pública, ósea que el estado actual de ruina y decadencia por que atraviesan, tanto la capital de la provincia como los pueblos que la componen, no obedece tan solo á la obra del caciquismo, sino también á la de aquellos hombres que, dentro de la jefatura ó dirección de un cacique, han gozado, por especiales circunstancias, debidas más á la fortuna ó á su buena estrella que á sus propios méritos, de cierta autonomía que forzosamente han disfrutado en los cargos que ocuparon, sin que á su paso por ellos hayan dejado el menor rastro de la gestión que debieron llevar á cabo para conseguir el mejoramiento político y administrativo de los pueblos que representaban.

Esto que decimos es tan evidente, que se encuentra al alcance de todo el mundo y está en la conciencia de los más indiferentes en materia política.

Digan si no, qué debe á esos hombres públicos la provincia de Cádiz y si pueden jamás confundirse los servicios particulares y las pequeñas concesiones á determinadas personas afectas á ellos, con las grandes y trascendentales reformas que necesitan nuestros pueblos.

Seguramente ha de ser negativa la contestación. Habrá quien afirme que á tal ó cual personalidad se debe la muerte del caciquismo; pero aun suponiendo que así fuese, semejante actitud no puede obedecer á un acto de justicia de las referidas personalidades ni á un arranque de indignación contra los procedimientos de aquél, puesto que las deficiencias y grandes males acarreados por ese caciquismo y el predicamento de las personalidades aludidas existían, mucho antes de ahora, y entonces opinábase que no era prudente y oportuno destruir aquella especie de *statu quo* del sistema político-administrativo seguido con tanto desacierto y con tan notable detrimento para los intereses de los pueblos, porque si éstos prosperaban se perjudicarían, en cambio, los particulares de ciertas individualidades.

Nuestra labor constante, ayudada por la poderosa cooperación de la opinión pública, que no nos ha regateado sus aplausos, ha sido, á no dudarlo, uno de los principales factores de los que han contribuido á la regeneración que ya se empieza á observar en esta provincia, lo que demuestra evidentemente, sin que al decirlo haya apasionamiento por nuestra parte, que el completo remedio de los males que lamentamos tiene que provenir de esa opinión pública ó del trabajo constante de la prensa sana y desapasionada, y nunca de los que habiendo sido autónomos del caciquismo no hicieron otra cosa que cooperar al mejoramiento de sus intereses particulares y á sus propias conveniencias, y no al de los intereses de Cádiz y su provincia.

Oportuno parece aclarar este punto, pues así queda deshecho el error en que muchos incurren, tal vez por ignorancia, de la marcha que sigue la política provincial ó por desconocimiento de las personas que tratan de dirigirla.

DEL EXTRANJERO

Programa de los festejos.—El velo de desposada de la princesa Elena.—Regalo de las damas venecianas.—Bautizo de la hija de los duques de Génova.—Matrimonio aristocrático.

Ampliando las noticias de nuestra carta de anteayer, diremos que el programa de las fiestas que han de tener lugar con motivo de la boda del príncipe de Nápoles, está fijado de la siguiente manera.

El día 20 por la tarde llegará á Bari el yacht real *Saboya*, conduciendo á la princesa Elena, á sus padres y hermanos y al príncipe de Nápoles.

A la mañana siguiente, los augustos viajeros desembarcarán, y en la iglesia de San Nicolás de aquella ciudad tendrá lugar la ceremonia de la conversión al catolicismo de la princesa Elena, y una vez terminado este acto, partirán para Roma.

El 22, solemne entrada de la familia de los príncipes de Montenegro en Roma, acompañados de los reyes de Italia y de todos los príncipes de la casa de Saboya.

El 24, tendrá lugar el casamiento civil y religioso. El 25, presentación de la nueva princesa de Nápoles á los ministros, cuerpo diplomático y miembros del Parlamento. El 26, presentación de la princesa á las autoridades civiles y militares de la capital, y á las damas de la aristocracia romana afectas al Quirinal; por la noche gran banquete, ofrecido por los soberanos al cuerpo diplomático.

El 27, banquete en Palacio en honor del elemento militar y representación de gala en el teatro Argentino, cantándose la ópera *Gioconda*. El 28, gran revista militar, y el 29 marcharán los nuevos esposos á pasar su luna de miel á Florencia. Existe el proyecto de que la noche del 24, después de la ceremonia nupcial, se cante un solemne *Te-Deum* en la iglesia del Sudario, con asistencia de SS. MM., Altezas, *demoiselles d'honneur* y demás personajes que hayan presenciado el casamiento.

***

La reina Margarita regala á su futura hija el magnífico velo, todo de una pieza de encaje de Burano, que S. M. lució el día de su boda.

Sabido es que la soberana de Italia posee la mejor colección de encajes que existe, parte de la cual causó no poca admiración en la Exposición de Chicago, en cuyo certámen obtuvo un premio.

***

Las damas de Venecia regalan á la princesa Elena una preciosa sombrilla, hecha de encaje también de Burano, conocido generalmente con el nombre de encaje de Venecia.

El palo de esta sombrilla es todo de coral rosa, y el puño de concha rubia, en el que va enroscada una serpiente de plata, cuya cabeza es toda de brillantes.

Este animal es considerado en Italia como un eficaz *porte-bonheur*. A la sombrilla, que va encerrada en una preciosa caja de terciopelo verde pálido con el monograma de la princesa primorosamente bordado en oro, acompaña un artístico pergamino iluminado, en el que se ven los nombres de las damas que tan lindísimo presente han ofrecido á la futura reina de Italia.

***

Después de firmarse el matrimonio civil, la princesa Elena recibirá como indeleble y delicado recuerdo la pluma usada en dicha ceremonia. Hecha de oro macizo, esta pluma constituye una verdadera obra de arte. Vénse en ella dos ramas de ojas de yedra, representando las casas de Italia y de Montenegro, y que, entrelazadas en el final del mango, están unidas por la estrella simbólica de Italia. Las hojas de yedra son todas de brillantes, y la estrella, de estas mismas piedras y perlas.

***

El bautizo de la hija de los duques de Génova tuvo al fin lugar la semana última en Turín, en el histórico castillo de Agliè, propiedad del padre de la recién nacida.

Esta ceremonia ha debido aplazarse varias veces por no poder asistir á ella la reina Margarita, que ha sido la madrina. El padrino, que era el rey de Sajonia, estuvo representado por el rey de Turín.

***

El hijo segundo de los príncipes del Drago, D. Francisco de Asís, contraerá en breve matrimonio con la única hija del difunto marqués d'Asschc, perteneciente á una de las más distinguidas familias de Bélgica.

Sabido es que la princesa del Drago, madre del contrayente, es hija de S. M. la reina D.ª María Cristina de Borbón y del duque de Riánsares, y que goza en la alta sociedad romana lugar preeminente por sus virtudes é ilustración, siendo una notable pianista.

HUMORADAS

Ocurrencia y no floja ha sido la de nuestro excelente compañero y corresponsal en la Corte Sr. Solís, la de participarnos en una de sus bien escritas cartas, que el agua potable va escaseando en Madrid, que el Manzanares quedará seco por la falta de lluvias y que dentro de poco no habrá medios para lavar la ropa sucia.

Semejante noticia ha sonado como trompetazo apocalíptico en los oidos del diputado asidonense, para quien la cuestión de ropa y lavado tiene una importancia mucho mayor que para Cánovas el empréstito de los mil millones.

A este no hay quien se los proporcione y á Baylleres le faltará la ropalimpia, si se decide á estar presente en la reapertura de las Cámaras.

Si á él le preocuparan tan solo los cuellos de camisa y llevara esta al revés, ó sea con el pañal para arriba, como le ocurre al joven grazalemo, no tendría ningún apuro, que para eso hay cuellos de goma y cuellos de papel que hacen un idem admirable; pero el que gusta de la pulcritud y blasona de un refinadísimo aseo, no sabe como compónerselas cuando agota el gran repuesto de ropa blanca, que lleva siempre en sus viajes en los innumerables baules y maletas que le acompañan.

Excusado es decir que Baylleres se encuentra como sobre ascuas, sin saber que hacer, todo indeciso y luchando entre el deber de diputado de la mayoría y las contrariedades que se le presentan para asistir decorosamente al Congreso con camisa y calzoncillos limpios.

Este conflicto que vé en lontananza el selecto diputado por Medina, le trae sumamente preocupado, pálido el rostro y la mirada triste, sin encontrar medios de resolverlo.

A D. Mariano no le ha parecido bien la paráfrasis que hace Solís de la copla de la lavandera de *El chaleco blanco* hecha de este modo.

Estos son los calzones
del diputado...

porque la considera una alusión personal, y él no quiere que le tiren chinitas los de dentro, y menos los de fuera.

El único medio que ha encontrado factible hasta ahora el amante de los claveles, es conferenciar con su íntimo y casi único é inseparable amigo el contratista de las aguas de la Piedad, é interesarle que le conceda un ramal particular hasta Madrid, para su exclusivo uso, á fin de causar la envidia de los madrileños y ser el único parlamentario que se presente en las Cortes compuesto y aseadito.

De obtener semejante concesión, dicho se está que el diputado asidonense obtendría patente de limpieza, al estilo de su acta, que contrasta con la de Girón, y se daría á conocer por este concepto, adquiriendo notoriedad, ya que por su elocuencia no ha tenido ocasión de conseguirla, pues entiende que su voz no debe oirse en el templo de las leyes, mientras no sea para salvar al país de una inminente desgracia.

En el ramal consiste solamente que Baylleres se decida á marchar á las Cortes y que Cánovas cuente con tan importante elemento.

Es decir, que la vida del gobierno, sustentada en D. Mariano, casi depende de la munificencia del contratista de aguas potables de Cádiz.

EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Partidas batidas.—Presentaciones.—Lo que dicen los presentados.—Alcantarillas voladas.—Desaliento.

Habana 19.

Fuerzas Constitución y guerrillas batieron enemigo San Simón, Santa Bárbara (Cuba), haciendo cuatro muertos, uno titulado capitán, cogiendo armamento, caballos, reses y aves, destruyendo prefectura. Columna, un contuso.

Siguen presentaciones. Cunde desaliento. Partidas Matanzas divididas y desmoralizadas. Continúa persecución.

Destacamento Canadá (Habana) hizo al enemigo un muerto.

Fuerzas San Quintín y Numancia salieron á Campo Florido, y sostuvieron cinco horas de fuego con partidas de Aguirre y Arango Valencia y Machado, ocupándole á Sociedad Blanquizal (Habana), haciendo al enemigo muchas bajas. Columna 10 heridos y 11 contusos.

Insurrectos volaron dos alcantarillas de vía férrea en Paso Real (Pinar).

Presentados en San Cristóbal, dicen que en combate Tumbas murieron cabecillas Leite, Vidal, Tarata y Bovet, ayudante de Maceo; en Guayavito, Julio Rodríguez, jefe escolta Maceo y heridos cabecillas Lucas y Ducasi.

Agregan hay mucho desaliento entre las partidas y perdida influencia Maceo entre los suyos.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

UNA VICTORIA

114 REBELDES MUERTOS

El pueblo de Nasugbú en poder de los rebeldes.—Su ocupación por el General Jaramillo.—Las operaciones.—Fuerzas de tierra.—Los cañoneros «Leite» y «Bulasán».—Derrota y huida de los rebeldes.—Sus muertos.—Nuestras bajas.—Comportamiento de las tropas.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Manila 19.

Ayer se apoderó el General Jaramillo del pueblo de Nasugbú, donde se habían atrincherado los rebeldes.

La operación se llevó á cabo con fuerzas de la guardia civil, de los regimientos 70 y 73 y del tercer batallón de cazadores en combinación con los cañoneros *Leite* y *Bulasán*, que concurrieron poderosamente al ataque con su artillería y marinería de desembarco.

La victoria fué completa, apoderándose las tropas de tres edificios fortificados.

El enemigo huyó hacia Looc, perseguido por nuestras columnas, dejando en el campo y dentro de sus atrincheramientos 114 muertos y muchas armas y efectos, entre ellos un cañón y tres falconetes.

Por nuestra parte, dos muertos y 23 heridos.

El General Jaramillo me recomienda el buen comportamiento de las tropas en esta jornada, y yo lo hago con verdadera satisfacción á V. E.—*Blanco.*

OTRO DESPACHO

El auditor general.—La causa instruida por la rebelión.—Combate en Bañadero.—14 rebeldes prisioneros.—Los refuerzos llegados.

Manila 18.

Capitán general á Ministro Guerra:

Auditor Peña termina examen causa rebelión; de conformidad dictamen, se subdividirá en piezas para facilitar substanciación y apresurar término procedimiento.

Ligero combate en Bañadero, siendo rechazados rebeldes, que dejaron 14 prisioneros.

Apresuro cuanto puedo organización cazadores núms. 2 y 3, llegados ayer, agradeciendo á V. E. envío de los otros tres, cuyo concurso será de grande utilidad para término campaña.—*Blanco.*

El Ministro de Marina ha recibido el siguiente telegrama del Comandante general del Apostadero de Filipinas:

«*Manila 19.*

Columna Jaramillo tomó pueblo y fortificaciones de Nasugbú, concurriendo brillantemente victoria cañoneros *Leite* y *Bulasán*.

Pasan de 100 los enemigos muertos por certero cañoneo de los buques.

Recomiendo brillante comportamiento comandantes.—*Carlos Roca.*»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Mucho se ha venido hablando estos días acerca de los candidatos á la presidencia de la Diputación, y ya nuestros lectores saben los nombres de algunos diputados, á quienes se supone con probabilidades para ocupar la Ordenación de pagos y presidir la Asamblea donde una vez más se reunirán los padres graves de la provincia, dedicando su atención al despacho de cuatro expedientes y á tomar media docena de acuerdos, que maldito el interés que para nadie puedan tener.

Mas entre las grandes sorpresas que preparan para Noviembre los canovistas que dirije el Sr. Abril, no es chica la de la reelección del Sr. Giles, que hace días se dá como segura y cuyo solo anuncio parece que ha hecho arreglar la maleta y disponerse á emigrar al Brasil ó á cualquier otro punto de América, á los abastecedores, los maestros del Hospicio, los profesores de la Academia de Bellas Artes y aun á algunos diputados, los cuales al saber lo que se *preprra* están dispuestos á romper filas y á poner de manifiesto, no solo la disparidad de criterio que existe en el partido canovista, sino ciertos misterios de la gestión provincial.

La reelección del Sr. Giles (caso de llevarse á efecto) la interpretan muchos políticos como un alarde de poder con tendencia á anular el *grupito* de Camacho y sus amigos, y como el primer síntoma de la política francamente mochalista que á partir de ese suceso habrá de seguirse en la provincia de Cádiz.

La verdad es que si esto no es más que una de tantas fantasías como se inventan en política, los viajes del Gobernador á Jerez con ó sin el Sr. Viesca, el quebranto sufrido por Camacho y Casinas con motivo del expediente sobre el chanchullo del Hospicio de Jerez, y ciertas secretas conferencias que á menudo se celebran en el gobierno civil entre el *tío de su sobrino* y el Gobernador, son detalles que hacen dudar al más pintado.

Los que esperaban que el Sr. Calderón fuera elegido presidente, los que creían que la situación de la provincia podría mejorar, siempre que ocupara el sillón de la presidencia otra persona con más simpatías y más prestigio en la opinión, se escandalizan cuando se les habla del señor Giles y hay que oir lo que se les ocurre y lo que dicen sobre la administración provincial, que ni ahora ni nunca, ha dejado de ser detestable por todos conceptos.

***

Según nuestros informes, tampoco podrá darse cuenta en la próxima sesión, del dictámen de la comisión municipal de hacienda en lo relativo al abono de los aforos, pues la comisión citada aunque se reunió ayer parece que no tomó acuerdo sobre el particular, limitándose los concejales que la forman, á examinar detenidamente el expediente, meditar más detenidamente el asunto y, después de pensado mucho, y de consultar particularmente á algún letrado... nada entre dos platos.

Poro aunque la comisión ha tomado esto con mucha calma, no participa de ella el arrendatario de consumos, que con fecha 19 ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, requiriéndole nuevamente al pago de las 435.000 pesetas de los aforos, de cuya cantidad manifiesta que le es imposible prescindir, censurando de paso, según nos dicen al municipio, cuya conducta parece que califica el arrendatario de escandalosa

El alcalde pasó dicho oficio á la comisión, contestando al contratista que ínterin esta no informe sobre asunto que estima difícil de solucionar, y por tanto, que hay que estudiar con tiempo, le es imposible acceder á lo que la empresa pretende.

Suponemos que esta comunicación será una de tantas formulas oficiales, pues el arrendatario estará bien informado de lo que el Ayuntamiento acordará en su día sobre el pago de los aforos, dada su amistad con el Alcalde, el cual le habrá puesto en antecedentes de lo que ocurre, en unos de esos paseos nocturnos que á diario dán por los sitios más céntricos de la población, la autoridad local, el contratista y un Sr. Baylleres, famoso diputado de la mayoría que actualmente representa en el Congreso el distrito de Cádiz, y para el cual parece escrita la siguiente muletilla:

«Ese gallo que no canta
Algo tiene en la garganta.»

***

Cuando leimos ayer en nuestro colega el *Diario de Cádiz* la noticia que copiamos á continuación, no es posible que nuestros lectores puedan comprender hasta qué punto nos indignó, que en una capital como la nuestra y en una población que cuenta con recursos en su presupuesto municipal para esas atenciones, se deje morir de hambre y abandono á los pobres enfermos que desgraciadamente carecen de medios de subsistencia.

¿Quién es el médico del distrito á que corresponde la calle de San Bernardo? ¿Quién es el vocal de turno en la Junta parroquial de Beneficencia de ese barrio?

Hay que decirlo, porque el público debe saber si esa pobre mujer ha tenido que luchar, no sólo con la miseria y la enfermedad, sino con la indiferencia y el abandono de esos que hablan de humanidad, mirando hacia la mesa de la prensa en el salón de sesiones del Municipio, y luego son sordos, mudos y altivos con la indigencia y los dolores del prógimo, quizás porque les molesten recuerdos de origen.

He aquí la noticia que nos inspira estas consideraciones, publicada por el *Diario* en su número de ayer:

«Anoche á primera hora hubo un escándalo más que regular en la calle de San Bernardo, en el que intervinieron los vecinos de la citada calle y otros de las colindantes.

Según nos manifestaron en aquel lugar, se trataba de una infeliz mujer que habita sola en una accesoria de la citada calle y que desde hace varios días se encontraba gravemente enferma sin auxilios de ningún género.

El cabo de serenos Arriola y los de aquella demarcación, lograron apaciguar á los vecinos conduciendo á la enferma al Hospital Civil, donde quedó.»

No queremos insistir sobre este punto porque esperamos detalles acerca de ese escándalo el cual juzgaremos con toda severidad si de nuestras averiguaciones resulta confirmado el abuso repugnante que se deja entrever en la gacetilla del *Diario.*

El Alcalde de Cádiz añade cada día un nuevo triunfo á los que ya tiene honrosamente ganados en su cargo.

Ayer fué á verle para que le socorriera, el soldado hijo de Cádiz, Manuel Fernández, que como saben nuestros lectores, regresó de Cuba con licencia por enfermo, encontrándose actualmente sin recursos.

¿Usted es el soldado *ese* que vino de Cuba?

—Pues que le dén á usted una carta de caridad, (?) porque lo que es yo, ninguna obligación tengo de socorrerle.

Tal fué la contestación de Arroyo, según nos ha dicho el propio Fernández; ahora el público podrá calificar como mejor le plazca, la conducta del *Alcalde de los Baratillos*, que es como le llama por ahí muchísima gente.

Incluso el soldado *hijo de Cádiz*, Manuel Fernández, que vive en la calle de Diego Arias y que es acreedor á que se le trate de muy diferente manera que lo ha hecho nuestra primera autoridad local.

FRÉGOLI.

CARTA DE MARRUECOS

Jubilación aplazada.—Política invasora de Francia.—Los piratas de Alhucemas.—Reclamaciones por el último atentado.—Enérgica actitud de Torres.—Urge prevenirse.

Después de haber hablado tanto de la retirada de Sid Mohamed Torres, resulta que el pobre ministro no puede dar á su espíritu y á su octogenario cuerpo el descanso que tanto ambicionaba.

Una orden imperial lo ha sepultado nuevamente en la *poltrona* ministerial, con gran sentimiento suyo.

Hace tiempo que Marruecos tiene pendientes con el Gobierno de Francia cuestiones sobre límites de la frontera argelina.

Riñen aspiraciones contrarias, y sin que precisemos en detalle los términos de asunto de tanta trascendencia, puede asegurarse que en tesis general la razón está de parte de Marruecos, que ha necesitado de toda su diplomacia y de la poderosa ayuda de otras naciones para detener la marcha invasora de la República francesa.

Sigue esta una misma política colonial á través de sus trastornos políticos; *lenta, pero continuamente* va derecha á su objetivo, que es el tener por frontera el río Muluya.

Para España es esta, como otras cuestiones, de altísima importancia, pero nuestras políticos, engolfados en pequeñas miserias interiores, sufrirán aquí como en otras partes, desconsoladoras sorpresas que pueden significar la expoliación completa de derechos históricos conquistados con mucha sangre y mucho dinero.

Todos los españoles que aquí habitamos, hace muchos años lo venimos advirtiendo, sin que nuestras exhortaciones sean oidas de nadie. Hay mucha indiferencia y mucha ignorancia *arriba* y *abajo*. Ni el Gobierno ni el pneblo se preocupan de Santa Bárbara mientras que no truena y gordo. La prensa misma no quiere más que noticias sensacionales cuando se desarrollan sucesos de mucho bulto, descuidando esa labor diaria é insistente, necesaria para que los Gobiernos y el pueblo puedan formar juicio acabado y completo en cosas que tanto afectan á la patria.

Ultimamente se han cambiado notas diplomáticas de gravedad entre ambos Gobiernos. Desconocemos al detalle su contenido, y omitimos lo que los rumores públicos aseguran, porque en cuestiones internacionales no debe expresar el corresponsal celoso de sí mismo, inspirándose en el más puro patriotismo, sino la verdad y siempre la verdad.

Este es el verdadero motivo de que fuera llamado á la corte con tanta precipitación el influyente hombre público Sid Abd-el-Kerim Brisha, el cual hace poco que ha regresado de Marrakesh con instrucciones cencretas para, en unión de Sid Torres, proceder á negociar con la posible ventaja con el Gobierno francés la defensa de los derechos del pueblo marroquí.

Suponemos que el Gobierno español estará enterado de todo lo sucedido por su entendido representante D. Emilio de Ojeda. Hacemos la justicia de creer que este señor habrá tomado todas las disposiciones que sean pertinentes á fin de evitar cuanto pueda perjudicar á España. Lo que tememos es que *no sea oido* en las altas regiones oficiales.

Parece ser que las negociaciones no iban del todo mal; pero el apresamiento del barco francés en aguas de Alhucemas, ha dado un golpe mortal á la cordialidad establecida entre Francia y Marruecos.

Es verdaderamente escandaloso que en los tiempos actuales estén los corsarios en aguas del Mediterráneo, á las puertas mismas de Europa. Los atentados se repiten con vergonzosa frecuencia. Los riffeños campan por sus respetos, y después de la campaña (?) de Melilla, su insolencia raya en lo indecible. No reparan en el color de la bandera de los barcos que los temporales ó la calma detienen en sus costas, y no es extraño que alguna nación tome determinaciones para evitar tales atropellos.

La noticia del suceso llegó aquí, tomándose en los primeros momentos con gran indiferencia, como caso corriente. Pero al ver el cariz que puede tomar por la situación actual de relaciones con Francia, hánse principiado las gentes á preocupar del giro que pueda tomar esta nueva reclamación.

Los ministros de España y Francia han presentado enérgica protesta verbal á Sid-Mohamed Torres, haciéndole ver la necesidad de una inmediata reparación, para impedir que Europa pueda tomar medidas de castigo con los riffeños, dado caso que el *Magshen* no pueda conseguir por obediencia de los riffeños el que éstos respeten la vida y hacienda de los europeos que arriban voluntaria y forzosamente á sus costas.

Sid-Torres, penetrado de la justicia de esta reclamación, pesaroso de lo acontecido, prometió enviar la correspondiente nota al gran visir Ba-Hamet, creyendo firmemente que se procederá con energía para evitar mayores males. Tal es el estado en que á la hora presente se encuentra este malhadado negocio. Entre tanto el pobre Sid-Torres ha tenido que dar orden de traer los muebles que ya había enviado á Tetuán en la espectativa de su expróximo viaje de retirada de los negocios. Según me han asegurado, la nota enviada por Torres abunda en términos enérgicos no acostumbrados en tales casos; por lo visto, ha desahogado el mal humor que le ha producido el compromiso en que se ve, después de haberse creido libre definitivamente.

Ha causado excelente impresión la conducta de todos los españoles que han intervenido en el salvamento del barco francés, especialmente la del capitán del *Sevilla*.

Conviene, pues, á nuestro país, estar alerta y preparado para eventualidades no remotas.

ABD-EL-KERIM.

(De *El Heraldo*).

MISCELÁNEA

Parece que el Czar de Rusia va á dotar á la futura del Príncipe heredero de Italia con un millón de rublos y con un presente de boda, en diamantes, cuyo valor ascenderá á dos millones de francos.

Esta largueza tiene ya sus precedentes en la familia imperial de Rusia. Cuando las Princesas Militza y Stana, hermanas mayores de la Princesa Elena, se casaron, la primera con el gran duque de Rusia, Pedro Nicolavitch, y la segunda con el Príncipe Jorge Romanosky, duque de Leuchtemberg, fueron objeto de la misma atención.

Alejandro III el, padre del actual soberano ruso, las dotó régiamente.

***

En una almoneda que acaba de verificarse en Lóndres, el banquero Barnato ha adquirido por 13.780 pesetas un mobiliario que vale más de 50.000, y que pasa por ser único en su género en Europa.

Ese mobiliario es de madera labrada, y sus curiosos y artísticos trabajos, hechos por un chino, representan todas las escenas corrientes de la vida de los habitantes del Celeste Imperio.

***

Ha terminado sus tareas el Consejo socialista que se verificaba en Gotha.

La última sesión ha sido toda ella consagrada á la mujer. Después de perorar varias representantes femeninas, el Congreso adoptó los siguientes acuerdos, conducentes á la emancipación de aquella.

Según el Congreso, las mujeres proletarias deben asociarse á la agitación socialista, despertando en ellas el sentimiento de la lucha de clases, porque la mujer proletaria no debe ser considerada por el hombre como una contrincante, sino como una camarada de combate, y bajo este punto de vista, la agitación feminista debe figurar en el programa de la propaganda socialista.

También han resuelto los congresistas de Gotha la reducción ó ocho horas para la mujer de la jornada de trabajo, el derecho del voto y la elegibilidad para las mujeres, la igualdad de salarios y la paridad de los derechos políticos para los dos sexos, así como hacer extensivo á las mujeres los derechos de coalición, de asociación y de reunión; en una palabra, la igualdad de sexos en la ley civil.

***

Nunca se ha visto en Amberes una acumulación tan considerable de fusiles y de cartuchos como la que ahora hay en aquella población, escogida por los compradores de armas de todos los paises de Europa como punto más conveniente por las facilidades de expedición que ofrece.

Actualmente hay en Amberes más de seiscientos mil fusiles Wenzel, Chassepot y Gras, reformados, Wetterli de repetición, Berdan, Gras y Maüsser, modelo de 1871.

Como los cartuchos ascienden á varias decenas de millones, son muy grandes las precauciones qne se adoptan en los almacenes en que se hallan, para evitar el riesgo de una formidable explosión.

***

Un tesoro en el mar

Un tesoro de 25.000 millones de pesetas se propone extraer de las profundidades del Mar Rojo el capitán Temple, de la Marina real inglesa.

Antes que Vasco de Gama doblara el cabo de Buena Esperanza, las riquezas de la India eran transportadas por el Mar Rojo á Suez, de donde eran repartidas por Europa. La extensión de este brazo de mar es de unas 1.300 millas, y su anchura, en muchos sitios, no excede de 30 millas. En cambio, su profundidad es poca, y los antiguos consideran la navegación del Mar Rojo muy peligrosa, siendo los naufragios innumerables. Buques cargados de oro y plata, de brillantes, esmeraldas, perlas y rubíes, yacen en el fondo de este histórico mar, que el capitán Temple proyecta explorar, con ayuda de un Sindicato de capitalistas ingleses, franceses y alemanes, que á este fin se ha formado en Londres.

El capitán Temple piensa dirigir sus primeras tentativas al mar de Arabia, en que la profundidad es menor. Hoy, gracias á los progresos de la ciencia, los buzos pueden trabajar á centenares de pies de profundidad. En cambio tendrán los buzos que luchar con dificultades que no encontrarían en otros lugares.

Debido indudablemente á la temperatura anormal del mar Rojo, pues con frecuencia llega á los 108 grados (Fahrenheit) habitan aquellas profundidades verdaderos monstruos marinos que hacen como de guardianes de los inmensos tesoros allí enterrados. Cuando el *Bornatic* se hundió en aquellos mares hace pocos años, los buzos que bajaron á recuperar el oro que el buque había arrastrado al fondo del mar, se vieron acometidos por aquellos monstruos, entablándose una verdadera batalla, de la que resultaron varios buzos destrozados.

Ocioso será consignar la sensación producida en Inglaterra con la formación del referido sindicato, habiendo muchos que creen la realidad del proyecto del capitán Temple tan difícil como el descubrimiento de la piedra filosofal. Pero Temple no desmaya, y espera poder muy en breve dar pruebas de lo fundado de su creencia.

***

Moneda curiosa

No hace mucho, J. D. Thurber, de East Aurora (Nueva-York), compró á un agricultor, por medio peso, una moneda de á centavo que llevaba la fecha de 1804, y después de escribir á una casa coleccionadora de Boston, recibió una agradable sorpresa, pues aquella le dijo que si estaba en buen estado de conservación, se cotizaba á 1.200 pesos, porque solo se sabe que exista otra igual.

En una cara de tan valiosa moneda se vé una cabeza con la palabra «Liberty» encima, y debajo la fecha 1804.

El vendedor la encontró en un campo de su propiedad, de donde la desenterró el arado que manejaba.

***

El trono de Juan III

Una de las más valiosas alhajas de la corona de Rusia consiste indudablemente en el trono de Juan III, que es el que sirvió en la Catedral de la Asunción para la consagración de Nicolás II. Es todo de plata con repujados y doselete de oro, siendo de este metal la guarnición aislada que rodea el cuerpo alto. Va enriquecido además, con multitud de piedras preciosas.

***

A MADAME...

En el mar nos encontramos
Y en el mar nos comprendimos
Recia borrasca corrimos
Y uno por otro temblamos.

—

«Nunca te podré olvidar»
Me gritaban tus acentos
Entre el rumor de los vientos
Y las olas al chocar.

—

Y al ver la tierra cercana
Que anhelábamos los dos,
En vez de decirme ¡adios!
Me digiste: ¡Hasta mañana!

—

Hoy mujer te vuelvo á hablar!
Tus hijas ya son amables:
Cuando de abismos las hables
No las hables de la mar.

*

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Indalecio Abril

Gobernador civil de la provincia
Cádiz

Muy señor mío y respetable autoridad: Increible parece, Excmo. Sr., que los tiempos hayan obligado á este su servidor y leal amigo á suplicarle descienda á las cosas más nimias de los pueblos de esta desadministrada provincia, por más que nimio no puede llamarse propiamente lo que entraña la trascendencia é importancia que siempre tienen la higiene pública.

Mas el que tiene el honor de suscribir estaba segurísimo de que al impetrar de V. E. su valer, caballerosidad y energía, no habían de ocultarse á su alta penetración la razón, justicia y perseverancia que he poseido hasta decidirme á suplicar su poderosa intervención, sin la cual hubiérame sido difícil, ya que no imposible, ver satisfactoriamente terminada mi oficial demanda.

Esta consistía, como V. E. no ignora, en que la diminuta (apenas mide un hectómetro) calle de la Soledad, una de las primeras en la entrada de esta feraz y hermosa ciudad, digna de mejor suerte, no continuara siendo un verdadero pantano asqueroso y hediondo.

Dicho se está, que antes de molestar su atención, no solo había oficialmente solicitado de este Ayuntamiento (1891) que desapareciera aquel foco de infección, sino que al trascurrir dos años sin resultado alguno, interpuse recurso de alzada ante el gobierno civil de la provincia, que hoy discreta y dignamente dirige, el cual, después de los mil trámites reglamentarios, recomendó al Ayuntamiento de Chiclana la reforma de la referida calle.

Han pasado cinco años viendo y lamentando la incuria, el abandono ó el procaz favoritismo que aquí como en otros pueblos ha imperado, sin que tan importante mejora se comenzara, sino que sin plan ni concierto alguno, se dejaba que los demás propietarios de fincas se permitieran subir el terreno de sus respectivas fachadas, con cuyo proceder quedaba hundida la mía, inundándose por consiguiente al comenzar las lluvias interior y exteriormente y sufriendo molestias y perjuicios que, conocidos por este señor Alcalde, trataba de evitar; mas solo dando buenas promesas.

Relatada esta verídica historia á V. E. antes de marchar para ésta el 1.º del corriente, no solo pasó volante á este Alcalde, sino que enterado el 19 de otra nueva arriada que invadió todas las habitaciones, bodega y dormitorios, interpuso su valiosa influencia para que cesara en lo sucesivo tan inaudita y escandalosa negligencia de esta autoridad local, si bien con el tacto y prudencia que tiene acreditados y dejando á salvo las facultades de los municipios.

Mañana, me han asegurado que empiezan los trabajos, cuyo costo es escasísimo.

1.º Porque no pueden construir madronas no habiendo previamente calculado la altura que dieron á la de la calle San Antonio, única en que podía desaguar.

2.º Porque basta trazar la rasante y arrecifarla, colocando dos cunetas que corran las aguas á las otras cunetas del arrecife de la Cañada.

3.º Porque si acuerdan poner aceras de baldosas, éstas las satisfacen los propietarios en la longitud de sus fachadas.

Y 4.º (Esta ventaja puede ser ya dudosa.) Porque todos los referidos propietarios de las fincas enclavadas en dicha calle, estaban dispuestos á sufragar á prorrateo los gastos que se desembolsaran y hoy existe uno, que construyó y hermoseó su fachada colocando losas, y por ese mismo descuido de las ordenanzas municipales, las ha colocado á distinta altura de la que debió fijarlas, y naturalmente ha de resistirse á hacer nuevo desembolso.

Dictadas por V. E., conocedor de esta provincia desdichada, las oportunas órdenes, si bien con la mesura que debe á su experiencia y respetando hasta donde es dado respetar las prerrogativas de los Ayuntamientos, tengo que agradecerle, como los demás vecinos, un favor grande en asunto que me ha proporcionado disgustos. Por tanto, rindo á V. E. el homenaje de mi gratitud, aplaudiendo una vez más su celo, actividad y profunda prudencia.

Dígnese aceptarlo y perdonarme si hiero su esquisita modestia haciendo pública la sincera y distinguida consideración con que es siempre de V. E. reconocido amigo y s. s.

q. b. s. m.,

JOSÉ LUIS DÍEZ.

NOTAS DE MARINA

Ha sido ascendido á alférez de Infantería de Marina el guardia de Alabarderos D. Constantino Mayor.

—Para ocupar la vacante que deja en el Centro Consultivo de la Armada el general Sánchez Barcáiztegui, se nombrará al general Rocha.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Madrid, al médico mayor de la Armada D. Eugenio Rabanillo.

—Según telegrama del capitan general del Ferrol, recibido en el Ministerio de Marina, ha fallecido en aquel departamento el contador de navío de primera clase D. Cayetano Mallén.

—Ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía, el comisario de Marina D. Santiago Anrich, que estaba destinado al Arsenal de la Habana.

—Está acordado por el Ministerio de Marina, la publicación de la convocatoria para cubrir diezyocho plazas de aspirantes en el cuerpo administrativo de la Armada.

Los exámenes se verificarán en el mes de mayo de 1897.

—Ha sido nombrado Comisario Interventor de esta provincia marítima D. Alfredo Roca, que prestaba sus servicios en el Hospital Militar de San Carlos (San Fernando); y para el cargo que este desempeñaba, ha sido destinado D. Ricardo Montojo.

—Por R. O. del Ministerio de Marina se conceden á los indíviduos de tropa de la Armada inutilizados en las campañas de Cuba y Filipinas, iguales derechos para el retiro que los indíviduos del Ejército comprendidos en la R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 14 de Abril último.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido á la edad de 71 años el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel González y Sánchez, Obispo de Jaén.

Fué rector del seminario de Sevilla de donde era natural: obtuvo por oposición la canongía penitenciaria y más tarde fué nombrado obispo auxiliar de la archidiócesis.

Tomó posesión de la Silla de Jaén en Diciembre de 1877 en la vacante que dejó el Cardenal Monescillo.

Distinguióse por su gran elocuencia y dotes literarias.

Apropósito de su ingreso en la Academia Sevillana de Buenas Letras en 1874 leyó en aquel acto un discurso sobre *La Filosofía Católica comparada con la racionalista*, que causó mucha impresión en el ánimo del auditorio, y por el cual fué calurosamente felicitado.

Por sus virtudes y sentimientos caritativos, deja imperecedero recuerdo entre sus diocesanos.

—

Hemos tenido el gusto de recibir el precioso tomo de cuentos y narraciones que, bajo el título de *Mare-Magnun*, ha escrito nuestro compañero en la prensa y distinguido escritor D. Mariano Sánchez de Enciso.

El libro contiene interesantes cuentos cuyo fondo moral y castizo estilo, recomiendan dicha producción, que confiamos ha de merecer el favor del público.

Damos las gracias al Sr. Sánchez Enciso por la atención que ha tenido al dedicar un ejemplar de su obra á nuestro Director.

—

Para Abril se ha fijado la boda de la Srta. de Ivison y Pastor con el señor don Enrique Isasi y González.

—

Ha salido para Sevilla D. Eduardo Díaz Gómez, vicecónsul de S. M. B. en Huelva.

—

La Sra. Condesa del Moral de Calatrava, ha dado á luz en Madrid con toda felicidad un robusto niño.

—

Continúa siendo muy grave el estado de salud de la pequeña hija de nuestro amigo D. José M.ª Ponce de León y Balleras, residente en Jerez.

—

Estuvo ayer en ésta procedente de Chiclana, nuestro querido amigo y correligionario, D. Luis Gómez Arámburu.

Salió para Villaharta nuestro amigo particular D. José C. de la Viesca y Pikman.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *P. Satrústegui*, salió el martes 20 de San Vicente para Puerto Rico.

El *Mogador*, llegó el martes 20 á Barcelona.

El *Santiago*, salió el martes 20 de Coruña para Santander.

El *Alfonso XII*, salió el martes 20 de Santander para Coruña.

Tren militar.—En la madrugada de ayer llegó á esta procedente de Sevilla un tren militar conduciendo 450 quintos del actual reemplazo con destino á los regimientos de Alava y Pavía.

Estos indíviduos que pertenecen al cupo de Cuba y Filipinas después de recibir la instrucción militar marcharán á formar parte de los ejércitos expedicionarios á que han sido destinados.

A la virtud y al talento.—La Real Academia de la Historia, en cumplimiento de lo que dispone la institución de premios á la virtud, fundados por don Fermín Caballero, ha publicado en la *Gaceta* las disposiciones siguientes:

Premio de mil pesetas á la virtud para el año 1897.—Será adjudicado «á la persona de quien conste más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes, pacíficas como lo suya.»

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto que se halle comprendido en la cláusula transcrita y que halla contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1896, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, á la secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor al premio á su recomendado, con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

El plazo para admitir la comunicaciones de esta índole terminará el día 15 de Febrero de 1897. La Academia, previo informe de una comisión nombrada al efecto, resolverá antes del 15 de Abril, y hará la adjudicación del premio en cualquiera junta pública que celebre, dando cuenta del resultado en la *Gaceta*.

Premio de mil pesetas al talento para 1897.—Se otorgará al autor de la mejor monografía relativa ó á la Geografía de España, escrita en castellano, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1 de Enero de 1893 hasta fin del presente año, que no haya sido presentada aspirando al premio de 1896 ni haya sido costeada por el Estado ó por alguna corporación oficial.

Los autores que aspiren á este premio remitirán dos ejemplares de su obra á la secretaría de la Academia antes del día 15 de Enero próximo. La Academia, previo informe de una comisión nombrada al efecto, resolverá cuál de las obras presentadas es acreedora al premio, y hará la adjudicación en junta pública antes de terminar el año académico de 1896-97, dando cuenta en la *Gaceta*.

Buque de guerra.—Ayer á las tres de la tarde fondeó en este puerto, después de cruzar con la plaza los saludos de ordenanza la fragata de guerra alemana *Stein* de 14 cañones y 450 tripulantes.

Este buque que permanecerá en Cádiz unos días, lo manda el capitan de navío Mr. Ahelfeld.

Alumbrado eléctrico.—El señor Caruana, representante de la empresa Lebón y Compañía, ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que han salido de París el ingeniero y personal para instalar los nuevos cables que han de mejorar el servicio del alumbrado eléctrico y la ampliación de la fábrica para 6.000 lámparas de á 16 bujias.

Subasta de Mercancias.—La Administración anuncia que á la una de la tarde del día 26 del corriente, procedederá á la venta en pública subasta de varias mercancias detalladas en el anuncio fijado en la tablilla de dicha dependencia, advirtiendo que no se admitiran proposiciones que no cubran el importe de la retasa.

Traslado forzoso.—En vista de que en Velez-Málaga no pagaban al maestro de instrucción primaria Don Miguel López Martín, la Universidad de Sevilla lo ha trasladado á Arcos, para que desempeñe una de las escuelas de aquella localidad de la misma categoría y sueldo.

Taurinas.—Por el Consulado alemán se ha adquirido gran número de localidades y unas 400 entradas para la corrida de novillos que ha de celebrarse el domingo próximo, y á la cual asistirá toda la tripulación del buque de guerra de aquella nación surto en bahía.

—Ayer ha llegado á Sevilla el diestro Reverte.

Trae el encargo de adquirir las reses que se han de lidiar en Madrid el día 29 en la corrida á beneficio del infortunado diestro Juan Gómez de Lesaca.

Seguidamente á su llegada conferenció con el Sr. Miura, no pudiendo éste satisfacer los deseos de Reverte, por no tener toros en condiciones para la lidia; pero en su lugar ofreció contribuir con una cantidad equivalente al precio del toro para el fin benéfico á que se destina.

—El Sr. Duque de la Roca, accediendo á los deseos de los amigos de Fernando Gómez «el Gallo», que se interesaban por que éste se despidiera del público de

Sevilla, ha puesto á disposición del mismo la plaza de toros desde el día 16 de Noviembre en adelante, el domingo que desee elegir.

Notas municipales.—Ayer se repartieron las invitaciones á los concejales para que concurran al municipio á las nueve y cuarto de la mañana del día 23 con objeto de asistir capitularmente á la fiesta de los Patronos.

—Por arbitrios de consumos ingresaron enteayer 157'58 pesetas.

—Se ha enviado á la *Gaceta de Madrid* la convocatoria para proveer la plaza vacante de médico de la beneficencia.

—Hoy de siete á diez de la noche, como víspera de la festividad de los Santos Patronos, lucirá iluminación extraordinaria la casa capitular.

Ha sido convocada para hoy la comisión de obras públicas.

La Iglesia de Espera.—Ha sido remitido á este Gobierno civil por el Arzobispado de Sevilla, á los efectos del artículo 20 del R. D. de 13 de Agosto de 1876, el expediente de reparación de la Iglesia Parroquial de Espera.

Como en Madrid.—Anteanoche un indivíduo que transitaba por la calle de la Paz fué víctima de un atraco, llevándose el caco el reloj de plata y todo el dinero que llevaba encima el citado sujeto.

Como esto viene sucediendo con alguna frecuencia y constituye un verdadero escándalo llamamos la atención de las autoridades para que extremen la vigilancia como es de su deber.

Plaza de toros.—La corrida para un objeto benéfico que se ha de celebrar en esta plaza el próximo domingo, será presidida por varias señoritas de esta localidad y pedirá la llave del toril el joven J. R., que montará un hermoso caballo de raza andaluza.

Los novillos toros serán lidiados por la siguiente cuadrilla:

Matadores.—Antonio López Calderón, Francisco Pérez «Crispín» y José Ortega «El Pescadero.»

Banderilleros.—Manuel Martín Madroñal, Domingo Almansa, José Luque «Lobillo,» Antonio Pimentel «El Pollo,» Manuel Alvarado y José Huerta «Tormenta.»

Picadores.—José Luque «El Macareno,» Manuel Valle «Arrierillo,» José Jiménez «Jaro,» Julián Estévez y Rodríguez Ruiz «Pizón».

Sociedad de carreras de Caballos en Jerez, montados por caballeros.—Hé aquí el programa de las dos carreras de *Gymkhana* que han de celebrarse en el hipódromo de Caulina el día 25 de Octubre próximo, por la Sociedad de carreras de caballos montados por caballeros.

Primera carrera.—Premio: el importe para la matrícula menos el 10 por 100 para la Sociedad.—La salida se dará al principio de la recta: cuatrocientos metros después, los ginetes pie á tierra se quitarán la chaqueta y volviéndola del revés continuarán la carrera hasta pasada la meta, que descendiendo nuevamente del caballo tienen que apurar una botella de gaseosa, entregándola vacía á los jueces.

Montarán, y en el poste de los 1.000 metros, encenderán un cigarro puro con fósforos de antemano allí dispuestos, siguiendo la carrera hasta la conclusión con el puro encendido.—*Matrícula 10 pesetas.*

Segunda carrera.—Premio: el importe de las matrículas menos el 10 por ciento para la Sociedad.—La carrera empezará delante de las tribunas y á corta distancia habrá un paraguas para cada ginete que tendrá que abrirlo una vez desmontado, continuando la carrera hasta la conclusión con el paraguas abierto.

El ginete cuyo paraguas se caiga, cierre, se vuelva ó rompa durante la carrera, no podrá obtener el premio—*Matrícula, 10 pesetas.*

Condiciones generales.—El traje, peso de los ginetes y arreos del caballo, serán discrecionales.

Podrán tomar parte en estas carreras todos los caballos que se consideran de paseo á juicio de los Comisarios; éstos decidirán tambien todas las dudas que ocurran sobre la validez de la carrera.

Si ningún ginete cumpliese todas las condiciones marcadas para cada carrera, las matrículas ingresarán en los fondos de la Sociedad.

Las matrículas se harán después de la tercera carrera del Programa General, abonando su importe en el acto al Sr. Secretario, y presentando el caballo para su inspección á los señores Comisarios.

La Junta Directiva.

Quiebra.—En el mundo del comercio ha causado gran sensación la quiebra de la casa Efferon y C.ª, cuyo pasivo asciende á 40 millones de francos.

Está ligada esta casa comercialmente con la de Rodtschild.

Boda y tiros—Dicen de Sevilla, que en los Corrales ha concluido tristemente una boda que se celebraba en casa de D. Manuel Lozano Gallardo.

Cuando ya efectuada la ceremonia, salían los novios de la Iglesia, oyóse en la calle un disparo, cayendo al suelo el niño de 6 años Manuel Mazuelo Calle.

De las averiguaciones practicadas, resulta que tres sujetos trabáronse en riña, haciédose mútuos disparos y casualmente hirieron al niño que salía de la iglesia.

Fueron detenidos Francisco José López, de 35 años, Francisco Segura González de 18 y Juan Reyes Ríos de 16, siendo éste, el que hirió al muchacho.

Crimen por amor.—En Fuentes de Andalucía, ocurrió anteayer un sangriento suceso.

José Ortega Ruiz, joven de 20 años, cortejaba hace tiempo á Agueda Morales Conde, que no aceptaba sus ofrecimientos amorosos, lo que traía furioso al pretendiente.

Anteayer transitaba Agueda por la calle San Miguel, acompañada de su madre Catalina Conde Gómez, cuando apareció el Ortega.

—¿Me quieres? dijo á Agueda.

—No: respondió ésta. Entonces el despreciado sacó un cuchillo y lo hundió en la garganta de la joven que cayó ensangrentada en brazos de su madre.

El agresor se dió á la fuga, pero al siguiente día presentose en el arresto municipal.

La joven herida está muy grave.

Fríos.—Las noticias que se reciben de muchas provincias dan cuenta del notable descenso sufrido por la columna barométrica, asegurándose que en algunas de ellas hace muchos años que no se han experimentado frios como los que empiezan á sufrir, hasta el punto de que en algunas partes cayeron regulares heladas durante las últimas noches.

Nuevo proyecto.—En la fundición de artillería, y por el capitán D. Antonio Martín Torrente, se están practicando pruebas con objeto de sustituir la granada «Shrapuel» de hierro, por otra de acero que reuna mejores condiciones.

Cuerpo de Telégrafos.—En el negociado del Personal de dicho ramo se está formando con gran actividad el escalafón de aspirantes segundos recientemente aprobados en los exámenes que actualmente se están verificando.

Se ha dirigido una circular á las secciones preguntando la fecha en que empezaron á prestar servicios los auxiliares temporeros adscritos á las mismas, que es el dato que ha de servir de base para obtener mejor número en el escalafón.

En breve se expedirá el título á los 142 indivíduos aprobados que tengan mayor antigüedad.

Al ascender, la dirección no piensa trasladar á los aspirantes, á no ser que exijan lo contrario las necesidades del servicio.

De Sevilla.—Las noticias que llegan de los pueblos de esta provincia dicen, que las contrataciones de los mercados, sólo recaen ahora sobre la naranja y la granada; la primera se cotiza para embarcaciones al extranjero á 46 reales el millar, y la segunda 70 y 75, según sus tamaños.

De los demás productos, todo en calma sin precios firmes.

Comisión portorriqueña.—Ha llegado á Madrid una comisión del partido autonomista portorriqueño, que se propone visitar al jefe del gobierno, al ministro de Ultramar y á los hombres importantes de todos los matices, y así formarán la opinión que han de trasmitir luego á los que les envían,

La comisión autonomista viene á reiterar su adhesión á la metrópoli, y trae, segun parece, facultades de lo que representa para suscribir alianzas é inteligencias íntimas con algún partido democrático de la península y responderá en todos sus actos al deseo de que se nacionalice en absoluto la política portorriqueña, eslabonándose con la política peninsular hasta el punto en que al pensamiento de nuestros hombres de Estado responda la simpatía de los elementos populares que forman hoy bajo la bandera autonomista.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 21, 6,30 tarde.

Mando en Filipinas

El Consejo de Ministros acordó el nombramiento del general Polavieja para Filipinas. Embarcará el 5 de Noviembre.

Se dice que regresará Blanco á la llegada de Polavieja, y que este designará los generales que hayan de ir al Archipiélago y sean de su confianza.

A Zappino se le encargará del mando de una división.

Gobierno decadente

Un notable artículo de *El Tiempo* afirma, que si Cánovas no se ha decidido á dejar el poder, aconsejando á la Corona que llame á determinados elementos para formar un Gobierno nacional, fué debido á las negociaciones del empréstito grande, y al temor de que, en caso de crisis, fracasara.

Si las dificultades con que se tropieza impiden la realización de este, dice *El Tiempo* que Cánovas se decidirá por abandonar el poder.

Madrid 21, 9 30 noche.

Consejo de Ministros

En el consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, Cánovas dió cuenta del fracaso del empréstito, atribuyéndolo al retraimiento de los capitales extrangeros por la carencia de oro.

Respecto al empréstito forzoso nada expusieron los Ministros; pero, supónese que Cánovas trató del asunto extensamente, manifestando facilidades de arreglo.

La Reina firmó el nombramiento de Polavieja para Filipinas en comisión, sin perjuicio de seguir figurando como jefe del cuarto militar de S. M.

Se dice que este nombramiento ha sido hecho por la iniciativa personal de la Regente, y que en la opinión ha producido excelente efecto.

Carencia de noticias

De Cuba y Filipinas hay carencia total de noticias.

Comentarios

Coméntase el discurso pronunciado por el Emperador de Alemania al inaugurarse el monumento erigido á la memoria de Guillermo I por la declaración que hizo de la necesidad de conservar á todo trance el fruto de las victorias alcanzadas por el Imperio.

El héroe de Cascorro

El soldado que incendió el fuerte de los insurrectos en Cascorro se llama Eloy Fonsalo y García y es natural de Madrid.

Estaba como voluntario en el ejército de Cuba, donde se encontraba desde fines del año anterior, sirviendo en el regimiento de María Cristina.

Ha tomado parte en muchas acciones, dando pruebas de valor heróico y de un gran entusiasmo por la defensa de la patria.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado los siguientes reales decretos.

Aprobando la plantilla del personal de correos.

Concesión de un suplemento de crédito al capítulo 7.°, art. 11 del presupuesto de Guerra.

Concediendo honores de jefes de administración á D. Bartolomé Navarro y don Antonio Chiappino, grabador é interventor de la fábrica del Timbre.

Concediendo á los Países Bajos los beneficios arancelarios estipulados con Suiza, Suecia y Noruega y Dinamarca.

La expedición del «Dauntless»

Dícese que en el vapor filibustero *Dauntless*, que según dijimos ayer había sido cañoneado por el *Contramaestre*, iban 20 señoritas cubanas, no se sabe si para quedarse con los rebeldes ó para hacer un viaje de recreo.

BOLSA DE MADRID

21 Octubre 1896.

Interior	61'40
Idem (serie E.)	61'40
Idem títulos pequeños	63'00
Idem fin de mes	61'45
Idem próximo	61'40
Exterior	73'25
Idem títulos pequeños	74'00
Amortizable	73'25
Obligaciones del Tesoro	100'50
Cubas del 86	84'50
Cubas del 90	70'50
Río Tinto (en París)	602'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	200'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'75
Idem id. 4 por 100	93'50
CAMBIOS	
Londres, vista	31'60
París, vista	25'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 22.—Santa María Salomé y San Juan Capistrano, cf.

Ayuno en Cádiz por voto de los dos excelentísimos Cabildos.

Día 23.—Santos Servando y Germán mrs., patronos de Cádiz y su Obispado. I. P. en la Santa Iglesia Catedral.

Concurre el Excmo. Ayuntamiento á la fiesta que se celebra en la misma.

CULTOS

Jubileo. — Dia 22: En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 23: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.



SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 15 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 30 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 29 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 44 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 13 y pónese á las 5 y 15
Luna sale á la 5 y 22 t. pónese á las 6 y 58 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El 26 de Octubre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

ANDALUCÍA.—El martes 27 de Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

HESPÉRIDES—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LAFFITE.—El viernes 23 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MELITÓN GONZÁLEZ.—El jueves 22 de Octubre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORDEN.—El 23 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

NORGE.—A principios de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VELARDE.—Del 28 al 30 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

STANDARD.—Sobre el 3 de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 22	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 23	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 21 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.177 kilos.— Lanares, 2 con 29 kilos.—De cerda, 18 con 1.822 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 261.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 21 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

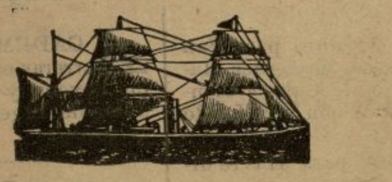
Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales efanga, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica.
Funciones para hoy:
A las 7 1|2: La Sobrina del Sacristán.
A las 8 1|2: Las Zapatillas.
A las 9 1|2: En Año XX.
A las 10 1|2: Viento en popa.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

su capitán D. J. Larrinaga, saldrá el lunes 26 de Octubre.

El **Leonora**

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El **Gracia**

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 3 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el jueves 22 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 23 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.— El vapor

VELARDE

saldrá del 28 al 30 de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. Joaquín González Botella.

Saldrá el lunes 26 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo. *Ptas.* 12.000.000
Primas y reservas. . » 43.598,510
Total . » 55.598,510

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL

DE SU VIÑA

Pago de Machanudo

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, núm. 40
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 251.

Cádiz: Viernes 23 de Octubre 1896.

LOS PATRONOS DE CÁDIZ

No siempre ha de ser la política ó la defensa de los intereses generales, el objeto de nuestro editorial. Justo es que rindamos el homenaje, que al par que nuestras católicas creencias, reclaman las tradiciones más honrosas de nuestra querida Cádiz, consagrándolos cual hoy éste, á conmemorar la fiesta de esos jóvenes invictos, que al derramar su sangre generosa en holocausto de la verdad, ilustraron nuestro suelo, más, infinitamente más, que consiguieron enaltecerlo los fenicios, los cartagineses y los romanos con sus artes, con su comercio, con su navegación y con sus riquezas, que tan justa celebridad y renombre dieron á esta isla gaditana.(1)

Porque en efecto; la honra que se deriva de ambos timbres es radicalmente distinta en su esencia y resultados; las que estos nos legaron como de orden material, es efímera y de pura vanagloria; mientras que la que nos alcanza por el ejemplo del heróico y voluntario sacrificio de aquellos, cual de índole moral, es grandísima, trascendental y permanente, pues se infiltra y connaturaliza en el carácter de los pueblos y de los individuos, constituyendo el lema distintivo de los mismos que los hace invencibles por su fé y por su patria.

Tributemos, pues, en el día de la festividad de los Santos tutelares de Cádiz, un recuerdo de afectuosa devoción, á esos héroes gloriosos que nos precedieron en el camino de la vida, cuya protección nunca nos ha faltado y sus beneficios permanecen en cuantos forman el pueblo santo, que á través de los siglos se conserva en la alianza del Altísimo.

Bien quisiéramos hacer un detenido elogio de ellos, alabando á Dios en sus santos; mas los reducidos moldes de un artículo de periódico no consienten la extensión de que necesitáramos disponer; así, pues, habremos de prescindir de mucho y muy esencial relativo á los pormenores de su vida y martirio, limitando contra nuestra voluntad, nuestro intento á trascribir en éste, varias, breves y sencillas notas históricas, referentes á su patronato en favor de esta ciudad y su obispado.

Nada de lo que en ellas consignaremos es nuestro: solo nos corresponde el cortísimo trabajo de extractarlo del montón de folletos y papeles que á este fin hemos llamado á la vista.

***

Fueron hijos nuestros Santos, de Marcelo y Nónia, naturales de Asta régia ó superbia (Jerez de la Frontera) padres asímismo de Claudio, Lupercio, Victorio, Facundo, Celedonio, Asisclo, Januario, Emeterio, Victoria y Marcial, también mártires. Presos en Mérida y degradados en la milicia, á que ambos pertenecían, se les sometió á todo género de crueldades y acerbos tormentos, que supieron resistir con firmísima constancia. Restituidos á la libertad en un intérvalo pasagero de paz para la Iglesia de España, debido á un cambio de magistrados, no lo aprovecharon para huir y eximirse de volver á caer en las garras de sus verdugos; volviéseles á encarcelar por el Juez Viator, que al trasladarse á su prefectura de la Tingitania, los llevó consigo como esclavos, haciéndolos caminar á pie descalzo y cargados de cadenas, sin que llegaran ó pudieran llegar, acaso por falta de fuerzas, al término de su penosísimo viaje, ó quizá con el objeto de que el espectáculo de su sacrificio impusiera terror, y sirviera de escarmiento á los habitantes de esta región; fueron degollados á la edad de 22 á 25 años, á los 290 de la Era, en esta Isla Gaditana, en el promontorio y heredad denominada Ursoniana, sitio que por la antiquísima tradición es conocido con el nombre de Cerro de los Mártires, donde la piedad de nuestro inolvidable obispo Fray Félix, erigió una preciosa capilla en honor de nuestros Patronos.

(1) Suárez Salazar y el P. Concepción, acreditan con testimonio de Josefo de Pineda é infinidad de autores antiguos, que el puerto de Tarsis á donde iban las naves de Salomón dirigidas por los pilotos de Hiram, á buscar el oro, plata y demás metales preciosos que se destinaban á la construcción del Templo de Jerusalem, era Cádiz.

El erudito abate Masdeu, en el tomo 3.° de su *Historia Crítica de España*, juzga esa deducción si nó la única, por lo menos la más probable y conducente á explicar sin violencia los pasages de la Escritura.

Según atestiguan multitud de autores, fué en lo antiguo esta ciudad un emporio de riqueza y la tercera en importancia en el mundo, después de Roma y Pádua. Contaba ella sola, quinientos caballeros de todas las órdenes de caballería.

Lucio Cornelio Balbo, natural de Cádiz, fué el primer extranjero que admitió Roma en el número de sus Cónsules en el año 714, de la República. Era tan rico este patricio, que además de dotar á Cádiz de aguas haciendo construir á su costa el aqueducto de Tempul é instituir en su testamento multitud de importantes legados, dejó á cada habitante de Roma, veinticinco denarios, cuya población, según Justo Lipsio, no bajaba de CUATRO MILLONES de almas.

Afirma D. Agustín de Horozco en su *Historia de la Vida de los Santos Servando y Germán*, impresa en 1619 á expensas de la Ciudad, y reimpresa en Madrid á costa también de la misma en 1856, debido á un raro ejemplar que se sirvió ofrecerle el erudito literato, catedrático de árabe en la Universidad Central, D. Pascual de Gayangos, á la página 29 de esta segunda edición, que, según se expresa en el Misal de San Isidoro, el cuerpo de San Servando quedó por entonces en esta ciudad, y que de aquí fué trasladado á Sevilla, así como el de Germán á Mérida; opinando por su parte, que con motivo de la irrupción sarracena, fué trasportado lo más importante de sus cuerpos á Oviedo, en cuyo gran depósito é inmenso relicario se conserva, y del cual procede la parte de sus reliquias que se venera en nuestra Santa Iglesia Catedral.

***

Lo que consigna nuestro ilustre paisano D. Servando Arbolí, en los folios 17 y 18 de su precioso folleto titulado *Páginas Gaditanas*, acerca de la exigua porción de reliquias de nuestros Patronos, que actualmente se conserva en la iglesia de Sevilla, comparada con el atestado de San Isidoro y la general creencia consignada por la mayor parte de los historiadores antiguos de aquella ciudad, como el bachiller Peraza, Morgado y otros, demuestra lo acertado del juicio de Horozco.

Lamenta el Sr. Arbolí, en el citado folleto, no poder ilustrar la materia con un detenido estudio sobre tan venerandas reliquias y, recordando apropósito del terremoto de 1.° de Noviembre de 1755, la piadosa veneración en que siempre las tuvo la Iglesia hispalense, hace constar que las que hoy se encuentran en la catedral de Sevilla, están registradas en los *índices de las auténticas y relicarios*, en la siguiente manera:

«Núm. 45. Otro relicario que tiene grabado: *Reliquias de San Servan.*

»Este relicario forma un templete ó custodia, como otros varios de santos que se guardan en nuestra iglesia.

»Núm. 55. Dentro de una urna de plata con rótulo que dice: *Corpora Sanctorum Mártirum, Servandi et Germani Fratrum*; se halló una canilla de muslo y un envoltorio con varias reliquias, y dentro un papel con reliquias de San Inocencio.

»Esta urna se conserva en la forma indicada por el índice; pero en vez del rótulo antedicho, sólo se lee: *Reliquia de San Servandi.*»

Al final del libro M. S. se añade la siguiente aclaración: «Estas son las reliquias é huesos de santos, que fueron de D. Bienvenido é después de Gonzalo Sánchez Chanciller.»

. . . .

. . . .

«Huesos de San Servando.»

«Parece que esta nota se refiere al mismo número 45 en la forma arriba señalada.»

***

Por lo que hace á nuestra santa Iglesia gadicense, y según resulta de una antigua «RELACIÓN DE LAS SAGRADAS RELIQUIAS QUE SE VENERAN Y CONSERVAN EN LA CAPILLA SITUADA EN LA SACRISTÍA MAYOR DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL *(antiguo templo)* DE ESTA CIUDAD.» Impresa sin fecha ni pie de imprenta, que poseemos, aparece en tercer lugar, en la parte titulada «NOTICIA DE LAS SAGRADAS RELIQUIAS QUE SE CONSERVAN Y VENERAN EN EL ALTAR PRINCIPAL DE ESTA SANTA CAPILLA» y después de «UN LIGNUM CRUCIS» en su relicario de plata y cristales en forma de sol y UNA SACRA ESPINA DE LA CORONA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO en su reliquia de plata. «DOS RELICARIOS CON SANTAS RELIQUIAS DE SAN SERVANDO Y SAN GERMÁN, PATRONOS TITULARES DE ESTA CIUDAD DE CÁDIZ» sin expresar más detalles ni pormenores de tamaño, forma exterior, ni de sus contenidos.

Y entre las que se custodian en el altar colateral de la Epístola, en el undécimo párrafo dice: *De los cinco nichos del arco, hay en el de enmedio una costilla y un hueso de San Germán mártir* y allí mismo un relicario de ébano en forma de Cruz, con huesos de San Respicio, San Paulo, etc., etc.

***

Bien puede decirse que la causa determinante que promovió la devoción y el patronato de nuestros santos en favor de esta ciudad, donde apenas eran conocidos sus nombres ni se había hecho reparo de la honra que la resultaba de haber sido regada con su sangre con ocasión de su martirio, fué la reprensión que de ese indisculpable olvido, hizo el sabio racionero de esta iglesia D. Juan Bautista Suárez de Salazar, luego canónigo y vicario general del obispado, al fin del libro primero de su obra *Antigüedades y grandezas de la isla y ciudad de Cádiz*, impresa en esta ciudad en 1610, donde se lamentaba que cuando en Sevilla, Mérida y Toledo se les honraba con rezo y fiesta particular, no se les distinguiera en forma alguna en esta tierra, santificada con su preciosa sangre, cuya excitación dió tan magníficos resultados, que coincidiendo carecer de patronos, por no haberse cuidado hasta entonces de elegir ninguno, consideróse providencial disposición divina que ellos fueran los designados por sus patronos tutelares, invocándoles con este título que de justicia merecían.

Estas reflexiones movieron sin duda el ánimo del Regidor D. Francisco Lamadrid para que en el Cabildo de 2 de Octubre de 1677, hiciese al Ayuntamiento la proposición de que tomase y recibiese por Patronos de la ciudad á unos Santos que la habían regado con su sangre y que como á tales, poniéndose de acuerdo con el Sr. Obispo D. Juan de Cuenca y su Cabildo eclesiástico, se les consagrase una fiesta solemne todos los años, en la iglesia de la Compañía de Jesús, á que asistiesen ambos Cabildos y se convidase á los caballeros para que hiciesen fiesta con sus caballos y últimamente se impetrase de su Santidad el Papa Paulo V, la concesión de un jubileo para tal día. Aceptada, como no podía ser por menos, tan cristiana moción, acordó el Ayuntamiento en 30 del mismo mes, tomar por sus Patronos y abogados á los Santos Mártires Servando y Germán; á cuyo efecto mandó tallar sus imágenes para colocarlas en la capilla propia de la ciudad, situada en la Iglesia del Hospital de la Misericordia, que es la del Señor San Pedro, nombrando por diputados al mismo Sr. Lamadrid, autor del pensamiento y al licenciado don Francisco de Acebedo, regidores, para que se acercasen al Sr. Obispo y Cabildo Catedral, al objeto que en su nombre y en el de la ciudad, impetrasen de Su Santidad el referido Jubileo, y que declarase fiesta de precepto en esta capital el día de estos Santos; y en él viniesen en procesión ambos Cabildos á su mencionada capilla propia (1) á celebrarla con la mayor solemnidad.

Defiriendo gustoso el Pontífice Paulo V á tan justa y cristiana solicitud, otorgó benigno, el Jubileo que se le pedía, así como que pudiese celebrarse la fiesta de los Santos con el carácter de tales Patronos en esta diócesis, con rezo particular y octava, por bula de 8 de Noviembre, que no llegó á recibirse por el Cabildo Catedral hasta principios de Marzo de 1619, en cuyo día 14, pasaron los canónigos D. Juan Ximenez Barragán y D. Alonso Gámez de Mendoza, á noticiarlo al Ayuntamiento, quien por su parte envió el 18 á sus ya citados regidores, para felicitar al Cabildo eclesiástico por la llegada del Buleto; al mismo tiempo que á pedirle designase á los Sres. Capitulares, para que de acuerdo con los diputados de la ciudad, combinasen los preliminares para la celebración de las fiestas y regocijos que debían tener lugar, así como de lo concerniente á las solemnidades religiosas, que en efecto se realizaron en perfecto acuerdo de ambas corporaciones.

No queriendo carecer de efigies de sus Patronos, mandó hacer unas de talla para las que proyectó levantar un altar de cuya traza y construcción trató por medio de dos Sres. Capitulares, al efecto comisionados con el maestro Juan Román de Arellano, proyecto que no se llegó á realizar contentándose con acordar en 5 de Noviembre que las imágenes de los Patronos se colocasen á los lados del altar mayor de su templo Catedral en la forma que lo están en la antigua iglesia, y como el rezo de las otras iglesias, no se estudia mas que al día de la festividad de estos Santos y en nuestra Diósesis había de ser con octava, según la concesión de S. S., acordó el Cabildo conferir el encargo de componerlo al sabio jesuita gaditano Diego Granados (2) que lo ejecutó tan á satisfacción del Cabildo Eclesiástico que en el que tuvo el día 15 de Junio acordó tributarle las más expresivas gracias por su trabajo, al propio tiempo que elevar las correspondientes preces á Roma en demanda de su aprobación.

Acercándose al fin el día en que la Iglesia celebra la fiesta de nuestros santos, diéronse prisa grande, ambos Cabildos para acordar en el de 21 de Octubre, lo necesario para la celebración del voto y juramento solemne que habían de prestar, en la forma que se les envió desde Sevilla y que él se leyó, á cuyo efecto nombráronse de una y otra parte comisionados que se entendiesen en todo lo conducente al acto y solemnísimas funciones que debían celebrarse, dejándose á elección del Eclesiástico los sermones que en dichas fiestas debieran predicarse; el cual designó al Sr. Maestre-escuela para celebrar la misa, en el de no hacerlo de Pontifical el Sr. Obispo Cuenca, corriendo á cargo de la Ciudad y á juicio y arbitrio de sus Diputados, todos los gastos que con tal motivo se ocasionasen. De todo lo cual resultaron las solemnidades mas espléndidas y suntuosas que en esta ciudad hasta entonces se habían conocido.

(1) Nótase alguna contradicción entre lo indicado anteriormente acerca del lugar que se designa para asistencia y celebración de la fiesta anual de los Patronos; pues en la proposición se fijaba la Iglesia de los PP. de la Compañía de Jesús y ahora se habla de la capilla de la ciudad, deduciéndose en consecuencia que lo acordado no fué lo que se pidió, sino esto último

(2) El sabio Jesuita Diego Granados, nació en Cádiz en el año de 1572 residiendo muchos años en este colegio de la Compañía; escribió un tratado en ocho tomos titulado *Commentariorum in Summam Thœologiam S. Thomæ* y otro de la Inmaculada Concepción, impreso en Sevilla en 1617 y falleció en Granada el 5 de Enero de 1632

Nos hemos estendido demasiado en lo que nos propusimos ceñir á la mera condición de abreviadas notas; y contra nuestra voluntad, dejamos este relato en un punto en que *motu propio* y defiriendo á las indicaciones de persona para nosotros respetabilísima, hubiéramos querido continuar. Pero con la ayuda de Dios, si se digna concedernos la vida, lo proseguiremos en igual día del año próximo venidero.

***

Terminamos, pues, por hoy, extractando, totalmente identificados con los principales conceptos y sin casi alterar las palabras que se contienen en dos hermosísimos párrafos del citado preciosísimo folleto del Sr. Arbolí, que hemos citado.

No aceptamos la opinión de los que en vista de los desmayos de la fé, juzgan estéril en estos tiempos el relato de la vida de los Santos; como si los Santos fueran plantas de aclimatación en tiempos y ocasiones oportunas. Los Santos son fruto del cielo, y sea cual fuere el nivel moral de las generaciones, nunca permanecerán estas indiferentes al estímulo que el ejemplo del heroismo de ellos les proporcione.

España tiene el privilegio de estar en íntimas relaciones con la santidad. En nuestra tierra, clásica del catolicismo, asisten dobles motivos que en cualquier otra del mundo civilizado para aplicársele en toda su verdad histórica y religiosa, las palabras del insigne Dupanloup: «Fuerza es bendecir á Dios por ese movi»miento que arrastra á los cristianos de »nuestros días, á escribir y leer vida de »Santos. Estas son las almas más hermo»sas de la tierra, las mejores, las más tier»nas, las más puras, las más dignas, las »más esforzadas que ha producido la hu»manidad. Hagámoslas conocer con todos »sus encantos y nadie resistirá á su seduc»tor influjo.»

Somos, pues, linaje de elección. Saludemos á nuestros hermanos del cielo, pues que somos de la familia de Cristo y ciudadanos de aquella patria, la única libre porque es la patria de la santidad. ¡Con qué júbilo podemos repetirlo! Esos varones, como decía un insigne orador de la Francia «*son los hombres del progreso.*» ¿Quién lo duda? Esos héroes representan y son en realidad los únicos capaces de representar el adelantamiento y la dignidad humana á la altura de sus destinos, sin codicias ni rebajamientos miserables, sin la altivez insensata de un orgullo que envenena.

J. C. y P.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Reza un dicho español que la fortuna dura poco en casa del pobre, y esto de pobre viene ahora al pueblo, y si no al pueblo al Gobierno español, como anillo al dedo, en vista de que no encuentra fuera de aquí aquellos ochavos por cuya consecución hemos estado sudando la gota gorda todo este verano en el Congreso. Digo que la fortuna dura poco en casa del pobre, porque las noticias de Filipinas, buenas y excelentes un día, conviértense al siguiente en malas y desagradables, predominando sobre la racha consoladora, la racha adversa.

A la victoria de Narugbu—que á pesar de haber sido telegrafiada *urgente*, por mí, veo que no llegó á tiempo á EL RENACIMIENTO, porque aquí las líneas telegráficas y los flemones del Sr. Sagasta se exacerban á poco que varíe el temple atmosférico—ha sucedido una noticia poco satisfactoria: la que se contiene en un telegrama del general Blanco, facilitado anoche á la prensa en el Ministerio de la Guerra, que dá cuenta de una nueva correría de la compañía disciplinaria sublevada días pasados y de haber sido preciso organizar con toda urgencia dos columnas, al mando de un coronel y de un teniente coronel, para la persecución y castigo de los rebeldes.

El telegrama en cuestión es todo el de una ambigüedad grandísima y dá lugar á no pocas dudas, sobre todo, en aquel extremo del mismo en que el general Blanco dice—apesar de que ya lo había dicho también el otro día—que «las otras tres compañías disciplinarias han sido desarmadas y la segunda disuelta mandada á Zamboanga por no convenir *en el territorio de operaciones* ni aun su diseminación en fuertes.»

Como la compañía disciplinaria en cuestión está en Mindanao y como el telegrama habla de que no convienen, ni aquella ni las demás, en el *territorio de operaciones*, se preguntan muchos (con razón á mi juicio) si eso quiere decir ó quiere dar á entender que también hay sublevación en Mindanao ó si es simplemente obscuridad ese telegrama y producto de su laconismo.

De cualquier modo, lo que no ofrece dudas de ninguna clase, es que el hecho á que el telegrama se refiere ha producido impresión penosísima en todas partes, siquiera porque significa un retroceso en el buen camino emprendido, y porque acaso obligue á distraer fuerzas que podrían dedicarse exclusivamente al castigo de los rebeldes de Cavite.

***

De política, de crisis, de *sucesos grandes* en materia de Gobierno, se habla muchísimo en todas partes desde hace una porción de días. No pocos son los políticos que en las conferencias que durante los días últimos ha venido celebrando el señor Presidente del Consejo de Ministros con S. M. la Reina, han visto nada menos que un cambio completo y radical de la orientación del Gobierno y hasta la posibilidad de la formación de un Gobierno nacional con elementos de distintos partidos. Otros no adivinan ni prevén en esas conferencias suceso alguno de trascendencia para la política ni para el Gobierno.

Como es de presumir, yo no hago sino relatar impresiones y dar cuenta de ellas á los lectores de EL RENACIMIENTO, añadiendo, con idéntico propósito de información, que son muchas las razones en que los que aquello piensan, pueden fundarse al hacerlo, porque, fracasado el empréstito, reconocida la evidente nulidad de las leyes que el Parlamento ha votado para la adquisición inmediata de recursos con que atender á las necesidades de la guerra, visto que Rosthchild no quiere el contrato de Almadén, que las Compañías de ferrocarriles desdeñan la decantada ley de auxilios y de prórroga de las concesiones, sin horizonte fijo en lo que á la campaña de Cuba se refiere, sin detalle ninguno, próximo ni remoto, por donde pueda colegirse el término probable de aquella guerra, ante una amenaza formal de intervención de los Estados Unidos, es probable que se haya pensado en reunir las fuerzas del país para salvarlo de la catástrofe.

¿Será esto así? *Qui vivrá, verrá.*

RAFAEL SOLIS.

21 Octubre de 1896.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Varios encuentros---Partidas perseguidas.---Reconocimientos.

Habana 20.

En diversos encuentros en Villas, enemigo tuvo cinco muertos y perdió cinco caballos. Tropa, cuatro heridos.

Emboscada guerrilla Colón en Monte Antilla (Matanzas), hizo un muerto.

Batallón Valencia, en dos días de persecución partidas Bethancourt, Aguila y Sanguily, hizo seis muertos y cogió armas, caballos, dos heridos. Aseguran fué muerto el cabecilla Aguila.

En reconocimientos distintos puntos provincia Habana, enemigo tuvo seis muertos.

Columnas Cantabria, reconociendo lomas Remates (Pinar), destruyó prefectura, haciendo tres muertos.

Un presentado Pinar.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

La tercera compañía disciplinaria.---Sublevación en Fuerte Victoria.---Persecución de los rebeldes.---Dos columnas organizadas.----El cañonero «Manileño»----Dispersión del enemigo.---Distribución de todas las compañías disciplinarias.

Manila 20.

Tercera Disciplinaria sublevada en Fuerte Victoria que guarnecía, y tiroteada por la segunda al pasar por Piedras, dirigidos hacia los montes de Deagayan.

Para perseguir rebeldes se organizaron dos columnas. Una al mando coronel Lasala, que marchó embarcada á Cabecera para cortarles el paso, y otra al mando teniente coronel Sandá, para atacarlos por retaguardia.

Esta se hallaba el día 2 en Zuitao, sobre la pista de los rebeldes, cogiéndoles un rezagado, que fué muerto en las inmediaciones de Opal.

El cañonero *Manileño* les hizo algunos disparos de cañón, causándoles muchas bajas, y el coronel Lasala los alcanzó en Aguaran y los dispersó, haciéndoles también bajas.

Las otras tres compañías disciplinarias y la segunda disuelta, mandada á Zamboanga, por no convenir en el territorio de operaciones, ni aun en diseminación en fuertes.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer se notaba algún movimiento político entre loscanovistas,puesto que algunos de los más caracterizados acudieron al Gobierno civil con objeto de visitar al Gobernador, y estas visitas, que ya hacía días escaseaban, se comentaron mucho, pues como se acerca Noviembre y está próxima la reunión de la Asamblea, políticos y diputados acuden al Gobierno con idea de estar al tanto de las combinaciones y arreglos de última hora.

Imposible prescindir en estas notas de lo que aquí constituye hace días el tema político de actualidad, y por tanto, aun á trueque de ser pesado y monótono á los lectores, no hay más remedio que echar un rato á cábalas sobre quién será presidente de la Diputación, ni otro recurso que consignar las diversas impresiones de las que procedentes de distintos campos,recojemos á diario.

Ayer nos atrevimos á preguntar á una distinguida personalidad que está muy bien informada acerca del curso que sigue la política actual sobre sobre si creía ó no verosímil la reelección del Sr. Giles, que muchos dan por segura.

La contestación de esa persona á nuestra pregunta no pudo ser más clara ni más categórica.

—El Sr. Giles, *jamás*.

Ante esta afirmación, claro es que insistimos sobre el asunto, y como dicha persona es muy amable, tuvo la bondad de exponernos su criterio acerca de la cuestión en estos ó parecidos términos.

«Yo creo que de no ser elegido presidente el Sr.Calderón,que es hoy el candidato más simpático y el que mayores probabilidades reune parael cargo el llamado á presidir la Asamblea sería en tal caso Peman; nunca el Sr. Giles, porque puede Vd. creer que no tendría quien le votara en primer término, y en segundo, que en las actuales circunstancias es difícil imponer una personalidad que no aceptaría seguramente la Diputación.

Además, Vd. sabe que existe cierto expediente del cual no creo yo que salga muy bien parada la persona del Sr. Giles, y aun dando por supuesto que en nada afectara á dicho señor el procedimiento que se sigue, es un disparate decir que mientras no se aclare su situación le vayan á confirmar en un cargo sin ver antes á quiénes pueden ser imputables las responsabilidades personales ó colectívas que habrán de deducirse en su día.

Por lo tanto, yo creo que el futuro presidente es el Sr. Calderón, que además de satisfacer al partido, agrada á la opinión pública escandalizada ante ciertos hechos que por ahí se refieren con alguna exageración pero que en el fondo no dejan de tener algún fundamento.

Por lo que le llevo dicho, comprenderá Vd. que aludo al nuevo expediente sobre las pagas perdidas en el camino de Cádiz á Jerez, que aún no han parecido, cuyo expediente continúa tramitándose bajo la dirección del diputado provincial Sr. Bohorquez designado de común acuerdo por camachistas y mochalistas, para ultimarlo y que lo resuelva lueg› la comisión provincial.

¿Mientras esto no ocurra, cómo quiere Vd. que á Giles lo reelijan?»

Tales fueron las manifestaciones de la persona á quien preguntamos sobre el particular, persona que no solo está bien informada de lo que ocurre en la política actual sino quesin temor de equivocarnos, casi podríamos asegurar que sus impresiones son las últimas y las más autorizadas acerca de un asunto sobre el cual se han hecho tantos cálculos.

* * *

Parece que para el próximo Noviembre se nombrarán concejales interinos para cubrir las vacantes que existen y reforzar la mayoría del Ayuntamiento, donde se estudia también la forma de anular á algunos tenientes de Alcalde que estorban y á otros que, como los Sres. Medina, Miranda y Larraondo, vienen oponiéndose á la marcha que Benito ha emprendido y haciendo algo así como obstrucción en el Municipio.

Cómo se las arreglarán los canovistas para conseguir sus propósitos, es cosa que se ignora, pero en ello se está y no es la primera vez que Benito ha consultado textos para ver de deshacerse de algún modo de correligionarios tan adictos á su persona y á la Alcaldía como los Sres. Larraondo y Medina.

Apropósito de este señor, oimos decir ayer que en la sesión de mañana piensa pedir que cesen en sus cargos el Depositario dimitente Sr. Perera y el Secretario jubilado y vuelto al servicio Sr. Domínguez, creadores ambos de ese novísimo sistema de aparecer en unos casos jubilados por enfermos y en otros sanos y en activo para los efectos del cobro de mayor sueldo.

El Sr. Medina piensa y piensa muy bién, que en esto existe por lo menos nna incorrección evidente que no debe tolerarse hoy, ya que por tanto tiempo han estado esos señores abusando del Ayuntamiento con perjuicio de los fondos municipales, merced á la protección y el favor que siempre les dispensó Eduardo *el Valenciano*.

Confírmase lo dicho por nosotros en nuestro número anterior acerca del asunto de consumos, del cual tampoco se dará cuenta en la sesión de mañana, pues la comisión de Hacienda, que estuvoa yer reunida dos horas, se limitó á examinar antecedentes, no habiendo pensado por tanto, en redactar el dictamen que ha de emitir porque aún no se han puesto de acuerdo sobre este punto los concejales que discrepan unos de otros al apreciar la célebre cuestión de los aforos.

Un amigo que pasaba anteanoche por sitio donde se encontraban el gobernador el Alcalde, el Sr. Ruiz Tagle y otro señor muy conocido en la banca y entre los que se dedican á explotar grandes negocios, oyó que contestando á algo que decía Benito en aquel momento, gesticulado mucho hubo de decir la última de las personas citadas.

«Dispénseme Vd., Alcalde, pero yo estoy más al corriente de lo que son las contratas, porque ese ha sido el negocio que ha constituido siempre mi especialidad y en el cual puedo decir que casi me han salido los dientes.»

Inútil nos parece citar el nombre de la persona que esto decía.

FRÉGOLI.

PRODIGIOS DE LA FÉ

SEGUNDO Y ÚLTIMO

No hemos titubeado en transcribir el último trabajo de nuestro ilustrado colega el *Diario de Barcelona*, como complemento al que publicamos hace ya días copiándolo de la citada publicación, referente al asunto tan admirablemente descrito por el ilustre estadista, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, y en el cual nos dá á conocer una vez más las galas de su pluma unido á su clarísimo talento.

Dice así:

«D.ª Trinidad Grund tenia energía de carácter para exigir justicia no solo al rey Demos sino también para reclamarlo de los Monarcas de derecho divino. La fama de sus virtudes llegó h›sta Madrid y subió las gradas del Trono, y en cuanto D.ª Isabel II se enteró de la vida de abnegación y caridad que llevaba D.ª Trinidad, le envió la banda de Damas Nobles. La agraciada estimó mucho la distinción por lo espontánea, pero, como es de suponer, la clase de vida que llevaba no le permitió ni una sola vez adornar con ella su pecho. El agradecimiento, aunque fué grande, no bastó para torcer su espíritu justiciero ni para dominar su carácter independiente, como lo prueba el incidente que recuerda su necrólogo.

«Las conveniencias de la política—dice el Sr. Silvela—decidieron al gobierno de Isabel II á reconocer el Reino de Italia, y la pena de D.ª Trinidad, al saberlo, fué inmensa; con lágrimas en los ojos escribió á la Reina, ella sola, sin consultar á nadie, una respetuosa, aunque severa comunicación, que creemos no pasó de la secretaría de Estado, en la que renunciaba la banda, creyendo que. si las flaquezas de los gobiernos son tales que obligan á prestar acatamiento al mal, y á rendir parias á la iniquidad triunfante, los honores que serestan pobres y tan débiles otorgan, no honran á los corazones y á los pechos de aquellos que no están dispuestos á someterse jamás á lo que no sea la razón y la justicia.

Tantas penas, tanta fatiga, tanto olvido de sí misma, minaron su robusta existencia, y al sentir que se acercaba el instante supremo de dejar este mundo, se preparó como era de esperar de un alma tan sincera y profundamente cristiana como la suya. Quiso, antes de abandonar la tierrra, despedirse de su amigo y deudo D. Francisco Silvela y le llamó con premura...

...Ahora dejaremos que hable ella, pues sus palabras, que casi podemos llamar de ultratumba, merecerían ser esculpidas en mármol incrustado de oro:

»Has venido muy tarde este año, y yo te esperaba con impaciencia, aunque estaba muy segura de que no me había de morir hasta haberte hablado; por eso encargué que vinieras aquí desde la estación, aunque tú, sabiendo cómo estoy, lo habrías hecho sin decírtelo. Nunca te hablé de política, ni es bien que las mujeres hablen de ella; pero yo no soy ya una mujer; yo soy un alma que se va, y que antes de comparecer ante Dios, quiero decirte lo que siente y lo que ve en esta hora, que es de claridad y de luz, cuando de veras es la última, como es ahora la mía.

»No creas nunca, ni pienses, ni dejes entender á los demás que lo piensas, ni les induzcas á creer jamás que la política, que es el negocio más importante de la vida, se puede ni se debe separar de la religión y de la fé: en estas se encierran todas las enseñanzas prácticas de la moral, y en ellas está el alimento preciso del espíritu, sin el que los hombres necesariamente se corrompen y se envilecen, y los pueblos se pierden, se acob›rdan, y si les llega un momento de peligro, se humillan ó se desesperan y destrozan.

»Gran daño fué para España perder su unidad católica; y cuando se hizo la Restauración, yo escribí á Cánovas y firmé exposiciones é hice lo poco que yo podía para ayudar á restablecerla; pero si ya no teneis fuerza para volver atrás, no perdais por eso como idea, que debeis profesar sobre todas, la de que las leyes que hagais y la conducta que sigais aplicándolos, se dirijan á mantener viva en los corazones sencillos del pueblo de la fé en el Dios del cielo, y en los Santos y las Vírgenes de sus altares, y en el alma del soldado y en la conciencia del juez, ese sentimiento de su vida eterna y de un Ser que es Soberano de nuestras almas, y que ha de juzgarnos y premiarnos é igualarnos á los felices y á los desgraciados, á los grandes y á los pequeños.

»No sabeis bien los que no tratais al pueblo en los dolores de su hogar qué recursos encuentra el alma en la fé en los momentos de prueba, aun en aquellos que han aprendido y practicado poco y mal, pero que han creido y han amado algo espiritual y sobrenatural, siquiera en algunos días de su vida.

»Ya sé que los pueblos viven mucho y resisten muchos errores de las leyes y de los gobiernos; pero los que dirigís conciencias ajenas, teneis gran deber y pesada responsabilidad en dirigirlas al bien con la acción y con el ejemplo; y piensa que te lo dice una moribunda que ha pasado la mayor parte de su vida consagrada á consolar desgracias. Yo no sé bien lo que tú podrás hacer, ni lo que la política en España puede hacer por la religión y la fé católica; pero tu lo debes saber, y lo que yo ante Dios y en la hora de mi muerte te digo, es que aquello que puedas hacer lo hagas, y lo que te parezca que no puedes hacer, lo intentes; porque el consuelo para el que sufre, la energía para el que pelea, el amor á la justicia en el que manda ó en el que juzga, y la resignación en el que obedece, todo lo que es bueno y lo que se pide á un gobierno y á un pueblo bien ordenado, *todo, todo, todo.....*»

«Y aquí alzaba su voz y apretaba mis manos contra su pecho, «se aumenta, y se sostiene, y vive, y se multiplica por la religión y por la fé. Adios, ya no nos veremos mas; vete á descansar al campo, que bien lo necesitarás; yo no deseo morir; quiero á los mios, y me quereis todos; me hallo bien sobre la tierra; pero quiero sobre todas mis aficiones y deseos, lo que sea la voluntad de Dios, y siento que mi hora se acerca; recibe mi bendición y dí que me dejen sola; este es el último esfuerzo que hago por lascosas deeste mundo; me he cansado; ya no quiero pensar sino en Dios.»

Los párrafos que acabamos de copiar son la traducción de los pensamientos de una santa mujer á quien la proximidad de la muerte y el fervor de su espíritu comunican el don sobrenatural de la claravidencia. Ellos nos han traido á la memoria aquella admirable intuición de Sor María Agreda, que tan magistralmente supo poner de relieve el mismo Sr. Silvela, que ha podido conservarnos los últimos pensamientos de D.ª Trinidad Grund.

Confesamos sinceramente que, á nuestro juicio, estos pensamientos constituyen el mejor tratado de derecho público de cuantos llegaron á nuestras manos. No se puede ni se debe separar de la Religión y de la Fé lo que llamamos política; esto opinaba D.ª Trinidad Grund y esto enseñaba á uno de nuestros eximios políticos en el momento en que su alma piadosa se aprestaba para tomar el vuelo hacia el Altísimo. Por haber olvidado esta máxima tan sencilla y tan antigua, pues la Iglesia no enseñó nunca otra cosa en lo que toca á la política, la Europa ha venido al estado de decadencia moral en que se halla. En las enseñanzas prácticas de la moral que tiene por sanción el dogma, está el alimento preciso del espíritu, como decía la moribunda, y sin este precioso aliento los hombres se corrompen y se envilecen, y los pueblos se pierden, se acobardan, y si les llega un momento de peligro, se humilla ó se desesperan y se destrozan.

Hé aquí la causa de todos nuestros males y no hay que buscar otra. Hace cerca de cien años, que los españoles, siguiendo consejos inspirados por el espíritu del mal, trabajan en secularizar el estado, en separar, en contraponer la política á la religión, y de aquí nuestros males presentes y los que nos amenazan para lo futuro; de aquí nuestra ruina. ¿Habrá quien tenga valor para hacernos desandar lo andado en el camino del mal? No lo vemos en ninguna parte: la misma acción del mal enervó los corazones, que no estando inflamados por sinceras convicciones, carecen de valor para intentar el bien; prefieren aparecer como pervertidos á proclamarse convertidos, pues lo primero les permite dejarse arrastrar por la corriente, y lo segundo les exigiría nadar contra ella sacrificando su comodidad y tal vez exponiendo la vida. Tierra esterilizada por el escepticismo no cría héroes.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

SIN POLÍTICA

¿CUAL DE LAS DOS?

—¿Con cual de las dos me caso?—se preguntaba el teniente Servais—Amo con igual entusiasmo á las dos. Magdalena y Susana tienen la misma estatura, la misma mirada, la misma voz, los mismos gustos, la misma gracia.

En tales condiciones, me es imposible elegir sin arrepentirme enseguida.

En aquel momento abrieron una puerta.

---¿Quién va?---preguntó el oficial.

---Soy yo, mi teniente,---contestó un soldado que entró con el sable y las botas de Servais.

---Está bien. ¿Qué hora es, Juan?

---Las cinco y diez---dijo el asistente---hora de levantarse para ir á las maniobras.

Al poco rato montaba el oficial á caballo y se unía á su escuadrón en el patio del cuartel.

Era ya de día cuando el regimiento salió al campo.

El teniente Servais iba al flanco de su pelotón.

¡Cuán lejos estaba su pensamiento de los detalles de las operaciones que constituían el tema del día!

De pronto desfiló el regimiento por delante de la casa de las señoritas Ronceray.

---Ahí están---dijo para sí el teniente, cuyo corazón latía con violencia.

Con efecto; Magdalena y Susana espiaban detrás de las persianas el paso de los húsares. Pero cuando se presentó Servais, la menor de las hermanas levantó el espeso cortinaje que las ocultaba. Todas las miradas se dirigieron hacia la ventana donde acababa de aperecer tan admirable visión.

Con ademán afable dierou las dos jóvenes los buenos días al teniente, el cual inclinó la cabeza para hacerles un saludo, apenas perceptible, cuya muda elocuencia fué comprendida desde luego.

---¿Cuál de las dos?---no cesaba de preguntarse el desdichado Servais.

Al echar pie á tierra en el primer descanso, el teniente fué rodeado psr sus camaradas.

---¡Ah, bribón!---le dijo el capitán Harmand.---¡Conque conocías á esas dos perlas y no nos habías dicho nada!

---Lo comprendo---exclamó el teniente Dubrelle.---Servais teme que le hagamos la competencia.

---No lo creas---contestó Servais.---Admitido desde hace un mes por la familia, pienso casarme con una de ellas.

---¿Con cual de las dos?---preguntaron simultáneamente el capitán Harmand y el teniente Dubrulle.

---Lo ignoro---contestó el enamorado galán. ---Las amo á las dos á un mismo tiempo.

---¿Pero cómo anda el asunto?---dijo el capitán.

---Mal---repuso Servais---porque esta ridícula situación me hace sufrir de un modo extraordinario y no sé cómo salir del paso.

—Pues amigo mío—propuso el teuiente Dubrulle—si puedo serte útil en algo, no me hagas la ofensa de privarte de mis servicios.

—Lo mismo digo—exclamó el capitán.—Preséntanos, y al primer golpe de vista te diré á cual de las dos prefieres. Tengo un don especial para los desenlaces de ese género. ¿La familia es honrada?

---Ah, mi capitán! Las señoritas Ronceray son hijas de un coronel que murió en las colonias y su fortuna es igual á su belleza...

---¡Basta!---interrumpió el capitán Harmand; ---iremos á visitarlas.---Pero suena el clarín y hay que montar á caballo. Luego volveremos á hablar de eso.

Terminadas las maniobras, los escuadrones regresaron al cuartel.

El teniente Servais dió órdenes á Juan; el capitán Harmand y el teniente Dubrulle acordaron dirigirse con su amigo, después de comer, á casa de las señoritas de Ronceray.

La madre de Susana y de Magdalena acogió con sumo agrado á los oficiales presentados por el teniente Servais.

Entablóse una animada conversación, y luego Magdalena se sentó al piano para que Susana cantase en unión del teniente Dubrulle, varios duos de opereta.

Pasaron rápidas las horas, y era ya muy tarde cuando los oficiales se despidieron de la familia Ronceray.

Por el camino y á la luz de la luna, los tres amigos hablaron extensamente.

—Vamos á ver, Harmand—preguntó Servais—¿sabes cuál de las dos me conviene más?

—Comprendo tus dudas. ¡Son las dos tan hermosas y tan parecidas!

—¡Sí, sí!—dijo Dubrulle.

—No hay más que un medio—repuso el capitán—de que puedas tener noción de tu preferencia definitiva.

—Habla... dí...

—Voy á decirte lo que haría yo en tu lugar. Pediría una licencia de ocho días, durante los cuales estaría ausente de esta comarca. Vete al Mediodía, y allí, cerca del mar, recoge tu pensamiento, cierra los ojos, evoca las imágenes de Magdalena y de Susana, refleciona y compara entre ellas con calma absoluta. Te juro que este es el único medio de encontrar la solución del problema que tanto te preocupa.

—Tienes razón—contestó Servais—¿pero cómo obtener la licencia?

—¿No estoy yo aquí? ¿No soy tu capitán para garantizar la certeza del pretexto? No te ocupes más de eso; yo me encargo de todo.

—Gracias, Harmand: no esperaba menos de tí.

Al día siguiente arreglaba Servais su maleta de viaje y se dirigía al Mediterráneo, deseoso de arrancar al mar el secreto de su amor vacilante.

Mientras vagaba de Tolón á Niza, el capitán Harmand y el teniente Dubrulle visitaban diariamente á la familia Roncevay.

El capitán hacía la corte á Magdalena y el teniente á Susana, hasta que al fin uno y otro pidieron por esposas respectivas á las dos hermanas.

—Nada tengo que echarme en cara—pensaba el capitán.—Cuando vuelva Servais le diré que Susana es la mujer á quien amo.

—Cuando regrese mi compañero—se decía Dubrulle—le convenceré de que la que le conviene es Magdalena.

Terminada la licencia, presentóse Servais y se avistó con sus amigos. Y lo mejor del caso fué que ninguno de los tres se atrevía á hablar.

Al fin el capitán rompió el silencio y dijo:

—Te aconsejo que te cases con Susana.

No, no; con Magdalena—rectificó Dubrulle.

—Con Susana.

---Con Magdalena.

---¡Pero si yo he pedido la mano de Magdalena!

---¡Y yo la Susana!

---Pues me alegro muchísimo, amigos míos, porque he encontrado en Cannes una criatura angelical con la que me caso dentro de un mes.

---Vamos, hombre---exclamó el capitán---todo ha concluído á pedir de boca y ya no tendrás que preguntarte en lo sucesivo:

---¿Cuál de las dos?

R. DARSAY.

MISCELÁNEA

Se ha suscitado ahora en la prensa francesa, por uno de sus mejores escritores, la cuestión de sustituir la sobriedad representada en el actual escudo francés por las letras R. F. (República francesa), con un emblema que satisfaga más cumplidamente al espíritu nacional.

Con ese motivo hay en estudio varios blasones. Una de las ideas es colocar en lugar de las letras R. F. un gallo, que podría halagar al amor propio francés.

Pero contra esta elección ha protestado enérgicamente en *L'Eclair* otro escritor, diciendo que las cualidades distintivas de la raza son la galantería y la bravura, y «el gallo no es ni lo uno ni lo otro, pues emplea la violencia como procedimiento de amor y no sabe batirse por ideas.»

* * *

Refiere cierto periódico norteamericano un hecho que prueba lo lejos que estaba hace algunos meses Mr. Bryan, de presumir que la Convención de Chicago pudiera escogerle para proclamarle su candidato á la presidencia de la República.

En el mes de Abril último Bryan desempeñaba el modesto cargo de agente encargado del servicio de la prensa en un teatro de New-York. Este hecho ha sido confirmado por el empresario del teatro.

* * *

Acerca del fallecimiento de la Reina madre del Emperador de China, dan los periódico ingleses que se publican en aquel país, interesantes pormenores. Uno de ellos reproduce un decreto publicado por la *Gaceta de Pekin* que merece ser conocido de los lectores.

El Emperador de la China, por su cualidad de *hijo del cielo*, está considerado como ser que no tiene padre ni madre. Mas como hay cosas que no pueden pasar en forma tan absoluta, aquel Gobierno se ha visto precisado á publicar un decreto por el cual, al reglamentar las ceremonias que habían de observarse en los funerales, se reconoce la necesidad de declarar que la muerta era la madre del Soberano, cosa que se le proponía á éste para que autorizase el decreto con su imperial firma.

* * *

A Carlos Sauría, el que á los diez y nueve años inventó la cerilla química, le van á erigir sus compatriotas los franceses una estátua en Saint-Lothain, su país natal.

Con el invento de Sauría, el Estado francés logra anualmente un ingreso de bastantes millones de francos: en cambio Sauría murió el año pasado, olvidado y casi en la miseria.

* * *

Hace poco se ha publicado el censo de población del imperio ruso, correspondiente al año de 1892. La población, sin contar la Finnandia, era en dicho año de 119.288.804 habitantes; el número de nacimientos se elevó á 4.976.386, y el de defunciones á 4.403.000, ó sea un exceso de nacimientos de 573.386.

Rusia, propiamente dicha, tenía en fin de 1892 una población de 100.251.510 habitantes; la Siberia, 4.850.902; el Cáucaso, 7.864.202; el Asia Central rusa, 6.316.180.

El aumento para la Rusia, propiamente dicha, ha sido de 540.261 almas; para la Siberia, de 16.724; para el Asia Central, de 18.492; el gobierno general del Cáucaso ha sufrido una disminución de 2.992 habitantes.

* * *

El príncipe Luís Napoleón, que era coronel de un regimiento ruso en el Cáucaso, ha pasado con el mismo grado á la guardia imperial. Decíase que sería nombrado general después de las fiestas de la coronación del Czar. Esto no ha sucedido, pero se le ha dado un ascenso análogo, y se cree, generalmente, en las cortes europeas, que Rusia guarda de reserva este príncipe para Francia, en el caso de que la república se hundiese en el socialismo.

* * *

Con los cajeros de una compañía inglesa explotadora de canteras, está ocurriendo una cosa verdaderamente extraña, que causa justificadamente la preocupación de la policía de Londres.

Hace pocos días que desapareció de dicha capital el jóven John Bennett, y hasta ahora nadie sabe de él. Este individuo desaparece en la misma forma misteriosa que sus dos antecesores en la caja de la compañía en donde prestaba sus servicios. Las tres desapariciones han ocurrido en el trascurso de un año, sin motivo alguno que las explique y sin que haya faltado un solo céntimo á la caja.

El primer cajero estuvo desempeñando el puesto tres meses, el segundo seis y el último unas cinco semanas.

De ninguno de los desaparecidos se ha vuelto á tener noticias.

EL REGALO EN SUS DIAS

Hermosura peregrina
Hija de Albión la nublada,
Y al Manzanares llegada
Que un ángel ver se imagina.

Hoy que el cielo amor te ofrece
Porque tu santa patrona
Bella ostenta la corona
Que su virtud ennoblece.

En este risueño día
Cuando á tu delicia atento
Dulce te regala el viento
Con aromas y armonía;

Permite que sin aliño
Mi cariño, que es muy grande
Una sola flor te mande,
Símbolo fiel del cariño.

No es la fresca altiva rosa
Que luce del sol al rayo,
Ni el rojo clavel de Mayo
Ni la camelia pomposa.

Pues tan arrogantes flores
Que almas sin pasión prefieren
Aunque brillan mucho, mueren
De su vida en los albores.

Yo te mando una flor triste
Modesta como ninguna,
Que resiste á la fortuna
Y al crudo tiempo resiste;

La que después de la muerte,
Cual memoria duradera,
Cubre la mansión postrera
Que nos depara la suerte.

Tu mano, pues, la reciba;
Riégala con tierno llanto,
Porque flor que vale tanto!
Se llama, y es siempreviva.

ANTONIO ARNAO.

NOTAS MILITARES

Ascensos.—A segundo teniente de Artillería, con destino á Cuba, el auxiliar de oficinas militares D. Higinio Ruiz Villanueva.

Pensiones.—Doña Matilde Villegas Agusti, viuda del comandante de caballería D. Leopoldo Martínez del Rincón.

A familias de soldados: Estanislao Blanco García, de Madrid; Juan Vázquez Fernández, de Corgo, en Lugo; Pedro Bercher Fons, de Tabernes, en Valencia; Lorenzo Boscós Suárez, de Cuenca; Tomás Lestayo Molido, de Ontis, en la Coruña; Juan Antonio Muñoz, de Madrid; Victoriano Martín Campos, de Lobera, en Zaragoza; Genoveva Muñoz García, de Madrid; Honorato Pozo Pérez, de Pereiro de Aguilar, en Orense.

Residencia.—Autorizando para fijar la suya en esta Corte y en situación de cuartel, al intendente de división D. Manuel Valdelsa y Torroja.

Retiros.—Coronel de Infantería don José Ferrándiz Sánchez, para Granada.

**

DE MARINA

Disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del Ministerio, el contralmirante D. Fernando Martínez Espinosa, y nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Segismundo Bermejo y Merelo.

Idem id. en el cargo de director del personal de dicho Ministerio, el contralmirante Sr. Bermejo, y nombrando en su lugar al de igual clase D. Marcial Sánchez Barcáiztegui.

Idem id. en el de vocal del Centro Consultivo de la Armada el contralmirante Sr. Sánchez Barcáiztegui y nombrando para dicho cargo al de igual categoría D. Antonio de la Rocha.

Idem id. de Comandante general del Arsenal de Cavite el contralmirante señor Rocha.

—Nombrando comandante del cazatorpedero *Destructor*, al teniente de navío de primera clase D. Juan Iribarren.

—Ha fondeado en Las Palmas el cañonero inglés *Melpomene*.

—El vapor *Vulcano* ha zarpado de Ibiza con rumbo á Valencia.

—La corbeta *Nautilus* emprenderá en breve un viaje que durará, según cálculos, tres meses.

Hará escala en las islas Azores, Cabo Verde, Canarias, Lisboa, y de retorno en Ferrol.

—El vapor *Jacinta* ha conducido á Cartagena las calderas para el torpedero *Rayo*, que deberá quedar listo en el plazo de un mes.

—En el puerto del Ferrol continúa stracado el pailebot sueco *Wifred*. Se han encontrado en el abandonado barco brújula, agujas náuticas, barómetro aneróide, anteojos de batayola y otros muchos útiles de observación y estudios.

NOTAS DEL DIA

La Sociedad de Carreras de Caballos en Jerez, rindiendo un justo tributo de consideración á la familia doliente de la finada señora Marquesa de Casa Pavón (q. s. g. g.), ha acordado aplazar para otro día la celebración de la fiesta, por coincidir el domingo próximo en que debía tener lugar, con el novenario del fallecimiento de dicha señora.

Es muy probable que las carreras se celebren el jueves venidero.

Regresó á Jerez, procedente de Alhama de Granada, la distinguida familia de González Soto (D. Manuel).

Asimismo ha regresado á ésta, después de haber pasado unos días en Jerez, la señora viuda de Hidalgo.

Llegaron en el *express* de ayer, D. Miguel Aguirre y D. Ricardo Montojo.

Salió para Londres el conocido naviero D. Benjamín Haynes.

Ha sido designado para la dignidad de Arcipreste en el cabildo de la metropolitana de Sevilla, el ilustre hijo de Villamartín D. Jerónimo Alvarez Troya, sobrino de nuestro querido amigo y correligionario, el rico propietario de aquella villa D. José Romero y Romero, á quien como al agraciado, damos nuestra más cordial enhorabuena.

Llegaron ayer en el *express*, procedentes de Madrid, D.ª Susana de la Viesca, viuda de Urmeneta, acompañada de su hermana D.ª Ana María.

Regresó el teniente coronel jefe de la guardia civil D. José Luis Gay, después de haber girado una visita de inspección á los puestos de dicho instituto del campo de Gibraltar.

By.

GACETILLAS

Junta de socorros.—En el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia, reuniéronse ayer tarde los señores Marqués de Casinas, D. Rafael de la Viesca, D. Benito Arroyo, D. Joaquín Rodríguez Guerra y D. Lorenzo y D. José Luis Lacave, en representación los primeros de las corporaciones oficiales, y los tres últimos de la Trasatlántica, el Centro Mercantil y el Casino Gaditano, con objeto de constituir una junta para atender y cuidar á los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Declarar constituida la junta de socorros á los soldados enfermos y heridos que lleguen de Cuba.

Que de ella formen parte los señores presentes y el delegado eclesiástico que designe el Sr. Obispo de la diócesis, á quien se dirigirá oportuna comunicación.

Hacer la siguiente designación de cargos: Presidente, el Sr. Gobernador civil; vicepresidentes, los señores Marqués de Casinas y alcalde de Cádiz; secretario, D. José Luis Lacave; depositario de efectos, el delegado de la Compañía Trasatlántica D. Joaquín Rodríguez Guerra, y tesorero, D. Lorenzo Lacave.

Que por todos los señores presentes se dirijan comunicaciones á las Corporaciones y Centros del mediodía de España, recabando de ellos los auxilios y ayuda que son tan necesarios al objeto que se pretende.

A la reunión asistió también el Gobernador militar interino, señor Castillejos, el cual manifestó los medios de que su autoridad dispone para atender á los soldados que lleguen; que éstos tendrán sitio adecuado en el Hospital; que cobrarán sus pluses, siendo por último, de cuenta del Gobierno los gastos de viaje, al trasladarse á sus casas.

Manifestó asimismo, que en el próximo correo llegarán unos 90 soldados tuberculosos y que sería conveniente que las ropas que traen fuesen quemadas, para que entraran en el Hospital con trajes nuevos.

En vista de estas manifestaciones, se acordó que por el Ayuntamiento se atienda al pago del servicio de carruajes que han de conducir á los heridos al Hospital y que los demás centros representados atenderán al suministro de ropas y demás efectos, contando ó sin contar con los 60 trajes que se han recibido, donados por *El Imparcial*.

Por último se acordó volver á reunirse el sábado á la una de la tarde, para adoptar los acuerdos necesarios para atender á los soldados que lleguen el día 25 en el vapor correo *Ciudad de Cádiz*.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustín*, salió el martes 20 de Habana para Coruña.

El *Ciudad Condal*, salió el martes 20 de New-York para Habana.

El *Méjico*, salió el martes 20 de Habana para New-York.

El *M. L. Villaverde*, salió el martes 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Antonio López*, salió el miércoles 21 de Manila para Singapore.

El *Alfonso XII*, llegó el miércoles 21 á Coruña.

El *Santiago*, llegó el miércoles 21 á Santander.

Funeral.—Se celebró ayer solemne funeral por el eterno descanso del que fué coronel del Regimiento de Alava señor Martín Pedrero.

Al acto asistieron los jefes y oficiales de la guarnición, y muchas personas conocidas.

Cumpleaños.—Con motivo del cumpleaños del Emperador de Alemania, los buques de guerra de dicha nación surtos en bahía, estuvieron ayer empavesados haciéndose las salvas de ordenanza.

Pruebas.—Según telegrafían de Glasgow, se han verificado las pruebas de velocidad de los *destroyers Terror* y *Furor*, construidos por orden del Gobierno de España.

El *Furor* alcanzó un andar de 28 millas por hora.

Llegada.—Como se había anunciado, llegaron ayer, procedentes de Gibraltar en el vapor *Pié'ago*, la bella artista Geraldine y su hermana Gracia.

En el correo de anoche llegó la compañía del Sr. Barbiere, que ha de actuar en el Teatro Principal.

Es muy probable que hoy sea la primera función.

D. E. P.—Ha fallecido en el Puerto de Santa María, el acreditado industrial tan apreciado en ésta D. José Gilabert.

La rifa.—La rifa establecida en la calle José del Toro esquina á la de Columela de que tanto se ha venido ocupando toda la prensa estos días, no abrió anoche sus puertas al público.

Esto se comentaba mucho ignorándose si ha cesado definivamente esa *industria* ó si el cierre es transitorio.

Tentadero.—Dicen de Jerez que anteayer empezó el tentadero de las reses de la ganadería del Sr. Marqués de Villamarta tentándose 63 becerros, la mayoría de los que resultaron bravos y de poder.

Mataron dos caballos y hubo varios revolcones, por fortuna sin consecuencias desagradables.

Alumno.—Ha obtenido plaza para su ingreso en la Escuela de Infantería de Marina el estudioso jóven D. Pedro Montero y Lozano, que ha cursado sus estudios preparatorios en la Academia que con tanto acierto dirige nuestro ilustrado amigo el Comandante de Infantería de Marina retirado D. Antonio Escuin.

Nuestra enhorabuena al citado alumno y á su ilustrado profesor.

Las «Terreras».—Los cazadores sevillanos han dirigido una instancia al señor Ministro de Fomento pidiendo la modificación del art. 1.º de la Ley de 19 de Septiembre último que prohibe la caza de las aves de paso llamadas *terreras* de tamaño casi similar al tordo serrano, y que procedentes de las regiones polares, no se alimenta de insectos y si de grano, y se presenta en nuestras zonas, á grandes bandadas sólo en la época del invierno y cuando las nieves invaden los paises fríos donde se cría.

Notas municipales.—El cuerpo de Infantería de Marina remite unos documentos para entregar á Antonio Ragel Jiménez.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 61'27 pesetas.

—La zona de Reclutamiento pide se hagan comparecer ante la misma á los reclutas Francisco de P. Garín Castellano, José Ortega Santaren, Enrique Melines Garrido, Pedro M. Martín Ruiz, Juan López Marques, Francisco Fernández García, Emilio Herrera de la Rosa, Félix Mazoni Esparis, Indalecio Alonso Quintero, Enrique García Sánchez de Madrid y Luis González Campos Benitez.

—Por falta de número de concejales no celebró ayer sesión el municipio.

Exámenes.—En los verificados para el ingreso en la Escuela de Infantería de Marina, han sido aprobados los aspirantes siguientes:

«D. Arturo Cañas y Sánchez, D. Pedro Castro Naranjo, D. Juan Lazaga y Basaltes, D. José de Labra y Vivanco, D. Cirilo Moreno y Benítez, D. Manuel Cordero y Benítez, D. Manuel Díaz Serra, D. Manuel Lobo y Ristori, D. Miguel Gálvez y Sagrera, D. José Ferrer y Montón, D. José Cardona y Juliá, D. Arsenio Díaz y Arias Salgado, D. Artonio López de Soto, D. Manuel Riaño y de la Puente, don Francisco de la Torre, D. José Caballo y Díaz de la Guardia, D. Pedro Montero y Lozano, D. Juan Pita da Veiga y Morgado, D. Emilio Martínez Sánchez, D. José Pardo y Pascual de Bonanza y D. Rafael del Valle y Facio.

Además han sido aprobados y se cree que obtendrán plaza, los Sres. D. Joaquín Villalobos Bazol, D. Manuel López de Silva y Gallardo, D. Nicolás Montojo y Zacarías, D. Ricardo Olivera y Manzano, D. Ramón Rodríguez Delgado, D. Francisco de Ory Sevilla y D. Luis Martí y Morquecho.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 22 10 noche.

Los yankées

El crucero americano *Rahelqs* capturó al buque filibustero *Dantlles*, que conducía armas y hombres para Cuba.

The Times publica un despacho de Washington, diciendo que es totalmente imposible que pueda continuar la pasividad del gobierno *yankee*, ante las pérdidas enormes que ocasiona á los súbditos norte-americanos la campaña de Cuba.

Añade el telegrama que ha llegado el momento de adoptar medidas enérgicas, y que por más que los yankees desean la amistad de España, el conflicto no podría solucionarse más que con la intervención de los Estados Unidos bajo la base de la venta de Cuba.

Termina *The Times* diciendo que los norte-americanos creen necesaria la aceptación por el gobierno español de este medio, ó que cambien radicalmente las condiciones de la campaña porque de otro modo será imposible contener á la opinión en los Estados Unidos favorable á la independencia de Cuba y que dificultaría posteriores arreglos.

Coméntase el despacho del *Times* y júzgase la actual situación muy grave si un cambio de política no consigue reanimar el espíritu público é imponer los derechos legítimos de España ante las ambiciones que han despertado nuestras desgracias en el extranjero.

Sigue creyéndose probable la crisis.

Sin noticias

Hay gran escasez de noticias.

Nada nuevo de Cuba y Filipinas.

BOLSA DE MADRID

22 Octubre 1896.

Interior	61'95
Idem (serie E.)	61'95
Idem títulos pequeños	65'00
Idem fin de mes	62'05
Idem próximo	61'85
Exterior	73'20
Idem títulos pequeños	74'10
Amortizable	74'10
Obligaciones del Tesoro	100'05
Cubas del 86	84'75
Cubas del 90	70'50
Río Tinto (en París)	614'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	209'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 23.—Santos Servando y Germán mrs., patronos de Cádiz y su Obispado. I. P. en la Santa Iglesia Catedral.

Concurre el Excmo. Ayuntamiento á la fiesta que se celebra en la misma.

Día 24.—San Rafael Arcángel. B. P. en San Juan de Dios.

CULTOS

Jubileo.—Día 23: En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 24: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 37 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 46 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 54 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 03 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 14 y pónese á las 5 y 14
Luna sale á la 5 y 55 t. pónese á las 7 y 57 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El 26 de Octubre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

ANDALUCÍA.—El martes 27 de Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ADRIANA.—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

HESPÉRIDES.—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LAFFITE.—El viernes 23 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORDEN.—El 23 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

NORGE.—A principios de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventai.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VELARDE.—Del 28 al 30 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

STANDARD.—Sobre el 3 de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 23	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana
12 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 24	
6 00 de la mañana.	10 00 de la mañana
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 22 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Hernández. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía. Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Baroo.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.177 kilos.— Lanares, 2 con 29 kilos.—De cerda, 18 con 1.822 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 261.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 22 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Los de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Trigos, á 50 rs. fanega.
Habas, á 44 id.
Cebada, á 26 id.

Semillas.

Alpiste, á 40 id.
Garbanzos, de 60 á 120 reales fanega, según calidad.
Alverjones, á 38 id.
Aceite, arroba de 11'500 kilogramos á 54 reales.

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 1|4: Antón Perulero.
A las 8 1|4: El Año XX.
A las 9 1|4: El baile de Luis Alonso.
A las 10 1|4: Las Mujeres.
A las 11 1|4: Las Amapolas.

CÁDIZ

Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**
Tapetes desde **3,50** pesetas.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

TIPOGRAFÍA
DE
"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 23 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

saldrá del 28 al 30de Octubre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. Joaquín González Botella.
Saldrá el lunes 26 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Bazar de la Unión
DE
FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL
DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, núm. 40
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdenes.

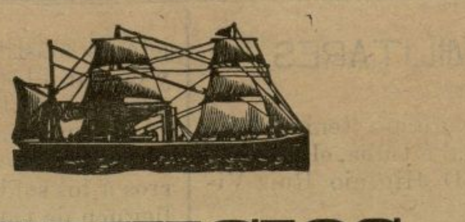
VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LIBRERÍA
DE
J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 3 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

su capitán D. J. Larrinaga, saldrá el lunes 26 de Octubre.

El **Leonora**

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El **Gracia**

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 252.

Cádiz: Sábado 24 de Octubre 1896.

EL MOMENTO SUPREMO

Desde que empezó España á recorrer el triste calvario de sus actuales desventuras, guiada por un Gobierno débil y dirigida por un estadista decadente, ni la nación, ni sus hijos, ni la prensa, ni todas las fuerzas vivas del país, han dejado un solo día de dar cuanto han podido y debido ofrecer generosamente á ese Gobierno, para contribuir á que nuestros legítimos derechos se respetaran, á que nuestra soberanía se mantuviera íntegra allá en las Antillas españolas, descubiertas por Colón con ayuda de la Reina Católica, y á que nuestras gloriosas tradiciones, especie de fuego sagrado que todos debemos conservar, no fueran holladas por nada ni por nadie.

Todo el titánico esfuerzo del país, todo ese hermoso y sublime sacrificio de los hijos de España, que apenas circuladas las órdenes de concentración, han acudido animosos á embarcar en todos los puertos de la Península, con el corazón henchido de entusiasmo patriótico y muy satisfechos de ir á cumplir con el más alto de los deberes, no ha sabido aprovecharlo el Gobierno del Sr. Cánovas, que por debilidades incomprensibles y errores evidentes, nos ha traido al trance supremo en que hoy se encuentra la nación.

No queremos acudir á la nota pesimista en estos momentos, porque entendemos que nuestra misión, ahora más que nunca, es la de sostener levantado, el espíritu público, y la de no dejar que la opinión se entregue al desaliento en los días de mayor peligro y cuando más necesario y preciso es el concurso de todos para salvar instituciones, principios y cosas muy altas y muy sagradas.

Pero nos engañaríamos á nosotros mismos y engañaríamos al público, ocultando al país toda la gravedad de las actuales circunstancias, á cuya influencia parece que no podemos sustraernos, como si en esta nación, que tantos ejemplos de virilidad tiene escritos en su historia, no fuera posible encontrar una solución al problema y como si no hubiera ya hombres capaces de plantearla y hacerla práctica.

Cansada la paciencia nacional de esperar un día y otro los éxitos de un general para quien la opinión ha sido más benévola que con su antecesor; agotados ó próximos á agotarse los recursos que el país ha facilitado sin vacilaciones para atender á esa campaña, luchando con dos insurrecciones devastadoras y ante el peligro de una intervención extrangera, por una ingerencia incomprensible, nos parece llegada la hora de acudir á los supremos esfuerzos y á las grandes energías, si hemos de seguir siendo lo que siempre fuimos y representando lo que España ha representado en momentos aun más difíciles que los actuales.

Cuando un estadista, por ilustre que sea, equivoca la senda que conduce al bienestar y á la paz de los pueblos, y sin ideas ni plan fijo se lanza por el camino que lleva á las naciones á la pobreza y á la deshonra, dudar acerca del remedio es perder el tiempo, vacilar ante la inminencia del peligro equivale á cobardía.

Cuando un gobierno no sabe vencer las dificultades y los peligros con que lucha la nación, cuando á sus hombres, gastados en el poder, les falta prestigio y apoyo en la opinión pública, que los considera ineptos é impotentes para seguir rigiendo sus destinos, hay que abandonar las dulzuras del mando y hay que dejar que otros más hábiles ó más afortunados despejen la situación.

Obrar de otro modo será muy propio de políticos como el Sr. Cánovas, pero muy impropio de las circunstancias y de las conveniencias de un país, para el cual ha llegado el momento supremo en que han de decidirse sus destinos y en que ha de fallarse un pleito de honor.

DEL EXTRANJERO

El imperio más poderoso del mundo.—Grandeza ficticia.—La cuestión de Egipto.—Lo que haría la Gran Bretaña en caso de guerra.---Rusia y la cuestión de Oriente.---Los oficiales búlgaros emigrados.---El Tribunal de Sofía.

El imperio británico es hoy el más vasto y poderoso de Europa, mucho más extenso, más poblado y sobre todo más rico que el propio imperio moscovita. Verdad es ésta cuasi axiomática, puesto que no necesita ser demostrada para que sea universalmente reconocida.

No obstante lo que antecede, Inglaterra se encuentra hoy, al par de España y Turquía, aislada por completo en Europa. ¿Por qué razón? Porque Inglaterra es nación conquistadora de suyo, convencida como se halla de que la raza anglo-sajona es la que debe, en definitiva, preponderar en el mundo, ni más ni menos que lo creían nuestros antepasados de los siglos XVI y XVII, acaso con más razón que los ingleses de hoy; y los hijos del Reino Unido de la Gran Bretaña siguen tal camino en unión de los Estados Unidos de América.

Inglaterra, con todo su poderío, en realidad ficticio y mantenido exclusivamente por su aislamiento geográfico y por su poderosa marina de guerra, no se adhirió en un principio, ni procuró adherirse más tarde, á la triple alianza, porque tras de no obtener de ello ventaja alguna positiva, hubiérase visto obligada á prestarle, en caso de guerra, el apoyo de sus formidables escuadras. A la Gran Bretaña tienen sin cuidado los armamentos militares de Alemania, Austria é Italia. Teme exclusivamente al imperio ruso, porque á éste es muy posible transportar, gracias al ferrocarril transcaucasiano, un ejército, que aunque poco numeroso, sea lo bastante fuerte para invadir la India y arrojar de ella, y para siempre, á los ingleses.

Y aquí está el gran peligro para Inglaterra.

⁂

Por otra parte, el Gabinete de Saint-James es sabedor de que el tratado de alianza franco-ruso contiene una cláusula, referente á Egipto, que reviste grandísimo interés para la nación británica. En tal concepto, los intereses políticos de Inglaterra impulsan á su Gobierno á unirse estrechamente con Francia y con Rusia, y obedeciendo á tal sentido, existe una poderosa corriente de opinión en Inglaterra que acaso acabará por sobreponerse y determinar la pauta á que habrán de obedecer cuantos hombres públicos vengan sucediéndose en el gobierno del imperio. La visita del Czar á París y las verdaderas locuras realizadas con tal motivo por los franceses, han venido á dar al traste con la cordura y proverbial buen sentido del pueblo inglés.

Varios *meetings* se han celabrado desde entonces, y cuantos oradores han usado y aun abusado en ellos de la palabra, estuvieron conformes en proclamar la necesidad de una alianza inmediata con Rusia, si había de dejarse á salvo la preponderancia de Inglaterra en el mundo. Pero á la Gran Bretaña no es dado ligarse con nadie sin perder algo, y los hombres que dirigen sus destinos son lo bastante hábiles para no conservar una independencia absoluta y colocarse, en caso de guerra, al lado del más fuerte, con objeto de sacar cuanto más pueda á costa del débil, y sobre todo, del vencido.

⁂

La *Nueva Prensa Libre*, de Viena, asegura que los regimientos rusos asignados á los distritos militares de Kharkow, Odessa y Kiew, han recibido órdenes terminantes para completar sus cuadros, llamando á su seno á cuantos oficiales disfrutan actualmente de licencia, y colocándose, en una palabra, en situación para entrar inmediatamente en campaña.

Tal medida viene á ser el prólogo de la movilización de todo el ejército ruso, y de aquí deduce el periódico austriaco, del que tomamos estas noticias, que acaso Rusia vaya á recibir el encargo de ocupar á Constantinopla y poner coto á los desmanes de que es teatro el Imperio otomano.

⁂

En Sofía acaba de inaugurarse un proceso que habrá de ejercer decisiva influencia acerca de la suerte de los oficiales búlgaros emigrados en Rusia.

El Coronel Stoianof, que tomó parte tan activa en el movimiento que determinó el destronamiento del Príncipe Alejandro de Battemberg, pero que se acogió años más tarde á la amnistía decretada por el Príncipe Fernando, acaba de ser citado por el Tribunal que en tales asuntos entiende, para responder del delito de alta traición.

Créese, sin embargo, en Sofía, que con el proceso en cuestión persíguese exclusivamente un objeto político, tal como el de sentar una base que permita al Gobierno resolver á su antojo el asunto relativo á la reintegración en el ejército búlgaro de los oficiales emigrados en Rusia, en cuya cuestión habrá de ocuparse la Cámara apenas inauguradas sus sesiones.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Recordarán mis lectores que el día mismo en que anunciaba por telégrafo la llegada de la Corte á Madrid, decía en uno de mis telegramas que el primer consejo que el Gobierno celebrara con la presidencia de S. M. la Reina, tendría indiscutible importancia y que en él se trataría del relevo del General Blanco.

El Consejo en cuestión se celebró ayer, y el relevo del General Blanco está acordado, puesto que, según la nota de aquel acuerdo, «para sustituir al Gobernador segundo cabo, General Echaluce, que, por enfermedad, tiene que abandonar su puesto, el Gobierno designó al General Polavieja, *el cual podrá ser el sucesor del Gobernador general* si por cualquier causa tuviera éste que regresar á la península, y teniendo en cuenta además, que ya ha cumplido el Sr. Blanco el tiempo reglamentario de mando.»

⁂

El nombramiento del General Polavieja ha producido en todas partes un excelente efecto, según también decía en uno de mis telegramas de anoche. A ello contribuyen las condiciones en que se ha hecho y la significación que el acto tiene, significación que hoy explica *El Tiempo* en los términos siguientes:

«El nombramiento del general Polavieja para segundo cabo en Filipinas, acordado en el Consejo de ayer, y del que parece se había tratado entre la Reina y el Sr. Cánovas desde su primera conferencia al llegar S. M. á Madrid, constituye un acto de indudable importancia y de clara significación en nuestra política ultramarina.»

«No podemos menos de felicitar al Gobierno por elección tan acertada, que tan perfectamente responde á las aspiraciones de cuantos se preocupan del porvenir de aquel vasto imperio colonial y de su pacificación rápida y sólida al mismo tiempo; y el país debe especial gratitud á S. M. la Reina, que no ha vacilado en privarse de los servicios inmediatos que este distinguido general le presta en la actualidad y pudiera prestarle en las circunstancias difíciles que pueden crear los sucesos, y que en presencia de las necesidades del Archipiélago, tan solo le ha preocupado lo que allí podía contribuir más eficazmente al triunfo de las armas, y lo que es más, puede obtener más garantías, á la consolidación del principio de autoridad y de las bases fundamentales de nuestro dominio.»

«El General Polavieja significa, además de eso, la convicción de todos acerca de la necesidad de rectificar la política en nuestras posesiones del extremo Oriente, en el sentido de la realidad; aquellos territorios se hallan en el primer período de la colonización, en el cual lo que importa es asegurar el dominio y el desenvolvimiento, cultivo y explotación de las riquezas del suelo, creando y fomentando los medios y elementos materiales, que á la vez aseguren el imperio y proporcionen recursos para la vida y progreso de aquellas provincias y fortifiquen sus vínculos con la madre patria, por el comercio, el cambio de productos y el útil empleo de los sobrantes de la población peninsular.»

Las líneas copiadas dicen bien claramente todo lo que es y todo lo que debe ser para el Gobierno, la designación del General Polavieja, en cuya persona y en cuyos prestigios militares tiene España toda la confianza que debe tener para la más rápida solución del arduo problema filipino.

⁂

¡Ya llueve en Madrid! Desde esta mañana, una lluvia, menuda como el Ministro de Ultramar, cae casi continuamente sobre la villa y corte.

Falta hacía y falta hace que dure, siquiera porque la salud pública aquí va dejando mucho que desear.

RAFAEL SOLIS.

22 Octubre de 1896.

HUMORADAS

TALENTO Y VIRTUD

Faltaría á un deber sagradísimo, á un deber de verdadera filantropía, y no podría por menos que aplicarme yo mismo unos cuantos azotes por envidioso y por hombre incapaz de comprender dónde se hallan el talento y el mérito, si al leer las últimas disposiciones dictadas por la Real Academia de la Historia, que preside el eximio Cánovas del Castillo, cumpliendo acuerdo adoptado por ella, no coadyuvara á la realización de un fin tan laudable y benéfico como es el que se propone la docta y sabia corporación.

Satisfacción inmensa, júbilo inusitado, entusiasmo delirante, algo así como si hubiese visto en el listín de la Lotería nacional premiado mi número con el *gordo*, fué lo que me causó la lectura de las bases publicadas por la Academia, porque así, como así, bueno es que llegue un día en que la virtud y el talento obtenga una recompensa merecida.

¡Ah! se me olvidaba decir, (y esto es lo grave y digno de preocupación) que las cualidades que se trata de premiar son las correspondientes al año 1897, sin que, por lo visto, sirvan las de otros años, por más que sean cualidades muy sobresalientes y capaces de llenar todas las condiciones precisas para lograr los premios que se quieren adjudicar.

Las bases de referencia dicen así:

«*Premio de mil pesetas á la virtud para el año 1897.*—Será adjudicado á la persona de quien conste más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes, pacíficas como la suya.»

Aunque el parrafillo me parece demasiado mal escrito para estar hecho por un académico de la Historia, quien no debe estar reñido con la de la lengua y el sentido común, y ese final de almas sublimes y pacíficas, sublimemente cursi, y nada pacífico para no sublevar el buen gusto de cualquier aprendiz de literatura y hasta de obra prima, no he podido resistir á la tentación de echar mi cuarto á espadas en este asunto, al leer á renglón seguido este otro parrafejo algo más pacífico y menos sublime que el anterior, pero que dice lo que sigue:

«Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto que se halle comprendido en la cláusula transcrita y que haya contraido el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1896, se servirá dar conocimiento por escrito y bajo su firma, á la secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor al premio á su recomendado, con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.»

He aquí lo que considero un deber porque yo tengo que comunicarle algo á la sabia y prudente Academia de la Historia, si para el año 1897, que ya falta poco, siguen perseverantes en sus virtudes nuestro inolvidable Benito y demás colegas *ejusdem furfuris*, y si para entonces no se ha extinguido el talento portentoso que distingue á muchos de ellos y del que dan á cada paso pruebas elocuentísimas.

Dice la Academia que una de las condiciones para obtener las mil pesetejas es la de haber apagado incendios.

¿Y qué? ¿Acaso en nuestro municipio no hemos de encontrar fácilmente quien haya realizado actos de esta naturaleza con sus bombas y Bañolas?

Expone también la Academia que para optar al premio pueden solicitarlo los que se hayan distinguido por su abnegación en ciertas circunstancias de la vida, cosa que coje de lleno á Benito, en quien no cabe mayor abnegación en tiempos del cacique retirado.

¿Talento? Alambiquemos á Morante, al respetable D. José Joaquín y á otras celebridades municipales, y obtendremos un raudal de conocimientos, de ilustración y sabiduría, que ya quisieran para sí los mismos proponentes.

Nada; que yo no puedo permanecer callado ante la invitación de la Academia de la Historia: y en la creencia de que para el año próximo subsistirán las mismas condiciones en las personalidades aludidas, con el mayor respeto me atrevo desde luego á proponerlas para la obtención de los premios señalados, esperando que al concedérselos realizará la Academia un sublime acto de justicia, dando prueba de una sublimidad de alma nada vulgar, dejando así parangonado su concepto con la redacción incomprensible de su programa.

EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

El enemigo rechazado.—Importantes combates.—Felicitaciones á las columnas.—Presentados.

Habana 21.

Atacado fuerte Lugareño. Fué rechazado el enemigo.

Batallón Cuenca, dividido en tres columnas, batió gran extensión terreno en Río Palma; sorprendió dos prefecturas y cogió dos muertos, un prisionero y 63 caballos.

Columnas combinadas Puerto Rico y Guadalajara, con dos piezas, batieron en Ojo de Agua partidas reunidas Aguirre, Valencia, Aranguren y Montoro; cogidos 12 muertos. Lleva muchos heridos. Posiciones tomadas bayoneta. Artillería hizo disparos á 200 metros. Nuestras bajas, capitán Bedoya herido grave; otro, Enrique González, herido leve; dos muertos, 20 heridos tropa de Puerto Rico, cinco heridos tropa Guadalajara.

He felicitado estas dos columnas y la de San Quintín, que tuvo combate con las mismas partidas el día 18 en Blanquizal.

Columna San Quintín batió grupo en Galope (Pinar), y cogió muertos, uno titulado capitán.

Dos presentados en Matanzas. En fuerte Pañuel (Pinar), grupo de diez con armas, anunciando lo harán más; uno en Cortes.—*Weyler.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

No tenemos para qué decir que el día de ayer, en que se celebraba la fiesta de los Patronos de Cádiz, no se prestó á comentarios ni noticias políticas de ninguna clase, pues las únicas novedades se redujeron al viaje del Gobernador, que se fué á Puerto Real á pasar el día, después de dejar firmada la convocatoria de la Diputación para el dia 2 del próximo Noviembre.

Sin embargo, nuestro colega *El Guadalete* de Jerez, públicó ayer en su número la siguiente noticia que viene á reasumir lo dicho por nosotros (salvo ligero error) acerca del nombramiento de Presidente de la Diputación, noticia que fué muy comentada.

Véase lo que dice el importante colega jerezano:

«Personas llegadas anteayer de Cádiz, referían que hay gran marejada respecto á la elección del Presidente de la Diputación Provincial. Dícese que se trabaja extraordinariamente para que sea reelegido el señor Giles, acerca de lo cual los elementos silvelistas protestan enérgicamente, y también la gran mayoría de los conservadores.

Parece, y seguimos ateniéndonos á datos gaditanos, que los viajes del Sr. Gobernador á Jerez se relacionaron con el mencionado asunto, y á este propósito se cuentan cosas curiosísimas. Se asegura que han de leerse antes de 1.° de Noviembre declaraciones notables, y, por último, afirman ciertos burgraves de la capital, que todo se arreglará muy tranquilamente sin protestas de nadie.

Esto último es lo que nos parece más probable.»

Aunque *El Guadalete* está bien informado en general, acerca de lo que sobre la reelección del Sr. Giles se dice y se trama, no está en lo cierto el colega cuando afirma que los elementos silvelistas protestan contra esa elección enérgicamente.

Si el Sr. Giles representara algo nuevo en la administración provincial; si su nombre constituyera una garantía para la buena administración, y si de él no se dijeran enormidades, y de su gestión cosas horribles, pública y privadamente, nosotros, á quien no ciega la pasión política ni perturban envidias ú oposiciones sistemáticas, seríamos los primeros en reconocer al futuro presidente las buenas condiciones que pudiera ostentar para alcanzar por segunda vez ese cargo.

¿Mas ignora *El Guadalete* la existencia de cierto expediente, en el cual se dice que está comprometida determinada persona?

¿Ignora el colega lo que en Cádiz se habla acerca de cierta gestión con más ó menos fundamento?

Los silvelistas gaditanos protestarán siempre de hechos reñidos con la moral y la justicia; jamás reducirán el objetivo de sus campañas al personalismo ni á las oposiciones sistemáticas.

⁂

Apropósito de pretendientes á la Diputación, nos han referido una historia de dos amigos muy íntimos, que han militado juntos en las filas conservadoras y que por virtud de ciertas ambiciones parece que se han tirado los trastos á la cabeza, llenándose de reproches mútuamente.

¿Qué serías tú y que hubieras sido sin mi consejo, sin mi dirección y sin mi experiencia, cuando careces de mundología y te asustas á cada paso?

A lo que replicaba un diputado á Cortes muy conocido:—Dice Juan G. que yo se lo debo todo y me habla de su experiencia y de su mundología.

¿Será tonto; cuando no se atreve á salir solo á ninguna parte?

⁂

La escena pasa en el gobierno civil. Un diputado provincial joven, puntual y disciplinado, abre la mampara y, levantando el pesado cortinón de *peluche* rojo, penetra en el despacho del Sr. Abril, que en aquel momento escribe á su hermano y á un amigo de Loja, á quien envía una caja de 500 tabacos decimales escogidos.

—Sr. D. Indalecio, nómbreme Vd. presidente por 15 días, y que quede á salvo la dignidad personal; yo dimitiré después y le dejaré el puesto libre.

—Dispénseme Vd., Juanito, pero es preciso que se aviste con Tagle ó que haga las paces con Rafael, porque de otro modo, Calderón, Calderón y Calderón.

Y no vá más por hoy, que por algo es día de fiesta y hay que dar á estas notas poca extensión.

FRÉGOLI.

CRISIS AGRÍCOLA

LOS OBREROS DEL CAMPO

El mal resultado que da la cosecha de uvas en la mayor parte de las comarcas vitícolas, el poco fruto que presentan los olivos y las pésimas condiciones en que se tiene que hacer la sementera por efecto de la pertinaz sequía, son contrariedades de tal gravedad, que justifican la inquietud que se nota en las poblaciones agrícolas, pues los obreros del campo, que en años normales encuentran ocupación durante algunos meses con la recolección de dichos productos, ahora quedarán en la más precaria situación, antes de que lleguen los días tristes del invierno.

Hace años, cuando se presentaba una de estas crísis, los propietarios se imponían el sacrificio de pagar jornal diario á los obreros que ordinariamente ocupaban y á los extraños que veían más necesitados. Para realizar esta verdadera obra de caridad, improvisaban faenas agrícolas que podían reportar algún provecho, pero que ni eran necesarias ni ofrecían después beneficios bastantes para cubrir los gastos que habían originado.

Hoy los agricultores inspiran tanta ó mayor lástima que los obreros, porque son más sus necesidades y no tienen ni dinero, ni frutos que vender, ni crédito.

La situación ha ido agravándose de año en año de tal suerte, que braceros que otras veces preferían pasar las mayores privaciones antes que salir á pedir limosna, ahora son los primeros que forman grupo y van de casa en casa, más bien que suplicando, exigiendo socorros.

A crear malos hábitos en la clase obrera han contribuido los Ayuntamientos con las prácticas poco meditadas de que se valieron para facilitar auxilios á las familias pobres, haciendo á la vez campaña electoral.

Los mismos obreros se han escandalizado en muchos casos del abandono en que se dejaban los trabajos y de la impericia de los encargados de dirigirlos.

En estos hechos aprenderán los socialistas que la determinación de las horas de trabajo tiene que subordinarse, lo mismo que los jornaleros al resultado del esfuerzo que hagan los braceros.

Poco importan diez horas de ocupación á las brigadas que costean los Municipios, si en ese tiempo la pala ó el pico están casi siempre en completo reposo.

Sería más provechoso en buenos principios económicos, disminuir el tiempo y aumentar el jornal, pues es evidente que merecen más cinco horas de labor constante y acertada que diez en que impera la indolencia y el descuido para todo.

Los Ayuntamientos no acuden con esos esfuerzos á remediar las necesidades más sentidas, sino que dedican el dinero á empresas en que juegan principal papel rivalidades de campanario y conveniencias de pandillaje.

Conviene impedir á toda costa que malgasten de ese modo el dinero corporaciones que tienen en el más punible descuido, servicios de gran interés relacionados con la salubridad pública, la instrucción primaria ó las vías de comunicación.

Muy contados son los Ayuntamientos que se cuidan del arreglo y conservación de los caminos vecinales, olvidando que en este tiempo la facilidad en los medios de comunicación, es el factor más importante para conseguir el desarrollo de la vida industrial y mercantil.

Los compradores de productos agrícolas prefieren siempre las poblaciones donde no hay entorpecimientos para los arrastres, pues si los caminos están intransitables, los especuladores corren el riesgo de que en los días que transcurran hasta llevar el trigo, el vino ó el aceite al punto de destino, las oscilaciones del mercado conviertan en ruinoso un negocio que en sus orígenes ofrecía grandes ventajas.

El próximo invierno será inexcusable en todas partes que los Ayutamientos se impongan sacrificios para atender al sostenimiento de las clases pobres; pues en las actuales circunstancias, sería soñar con un imposible el pensar que por el Ministerio de Fomento se puedan acometer obras públicas en número é importancia bastante para impedir que dentro de algunos meses se presente el pauperismo en las condiciones alarmantes que ya se anuncia.

Con los recursos ordinarios, muy contados son los Ayuntamientos que disponen de medios bastantes para acometer empresas costosas, y en cuanto á levantar empréstitos, tanto estas Corporaciones, como las Diputaciones provinciales, tienen su crédito tan quebrantado, que ni ofreciendo un interés usurario encontrarán quien les facilite dinero.

Siempre hemos creido que la construcción de la red de ferrocarriles económicos podía ser una gran solución para la presente crisis, pues con las garantías que á los hombres de negocios se ofrecían en el proyecto de ley que quedó sin aprobar en el Senado, hubieran venido capitales extranjeros en cantidades bastantes para acometer en todas las comarcas obras de importancia que aliviaran la situación precaria, lo mismo de la clase obrera que de los propietarios.

No creemos que las más importantes Compañías de ferrocarriles de la Península sean el obstáculo insuperable con que se lucha para que se lleve á feliz término la idea que antes hemos indicado, pues los ferrocarriles económicos tendrían por necesidad que afluir á las líneas principales, y éstas, con el aumento de tráfico, es evidente que alcanzarían rendimientos muy superiores á los que hoy tienen.

Al otorgar á las grandes empresas ferroviarias la prórroga de sus concesiones, se pudo buscar solución satisfactoria al problema que dejamos planteado, conjurando así las tristezas y disgustos por que han de pasar las clases pobres á consecuencia de la falta de trabajo.

En Bruselas los socialistas han iniciado una activa campaña de propaganda entre los obreros del campo, y bueno sería que en España se tomaran medidas de eficacia bastante para impedir que si se sigue aquí el consejo de los socialistas belgas, esté el terreno dispuesto para que prenda y fructifique la mala semilla.

La emigración que en tan alarmantes proporciones se presenta en las comarcas agrícolas, no se contiene con medidas de rigor ni con pueriles consejos; hay necesidad de que esas familias encuentren en sus pueblos los elementos de vida de que hoy carecen.

RIVAS MORENO.

SIN POLÍTICA

EL ÚLTIMO CIGARRO

Mientras servían el café, dijo la señora de la casa:

—Fumad si quereis, amigos mios, porque el humo del tabaco no me incomoda.

Y su esposo, abandonando la mesa durante breves momentos, volvió con una caja de grandes cigarros habaneros ceñidos de sortijas encarnadas y amarillas.

La caja pasó de mano en mano, y cuando estuvo á mi alcance cogí un tabaco y se lo ofrecí á mi vecino de mesa.

—Gracias, caballero—me respondió aquel rechazando el cigarro—no fumo.

—¿Que no fuma usted?—dijo la señora de la casa.—¿Cómo ha perdido esa costumbre? Porque antes fumaba usted, Felipe.

—Es un castigo, señora.

—No comprendo..

—¡Oh! No puede usted comprenderlo, sin que la refiera el pecado que motivó esa penitencia.

Y el caballero refirió la historieta que transcribo á continuación:

—Hace veinte años era yo un buen mozo, guapo, esbelto, elegante... ¡así me lo decían mis amigos!... y tenía un soberbio bigote rubio, cuyas guías, levantadas hacia las mejillas, dábanme aspecto de caballero de la corte de Felipe IV... y mis amigos... ¡siempre los amigos! pretendían que con aquellas retorcidas guías aprisionaba los corazones de las damas...

Fumaba yo mucho entonces, y cuando me veían por la noche en el casino, en el café, en los pasillos de los teatros, siempre con el cigarro en la boca, murmuraban:

—«¡Ahí está Felipe alumbrándose los bigotes!»

Un día, mejor dicho, una noche, me enamoré; fuí al baile de la marquesa X., y una adorable niña sorprendió mi corazón: pedí informes acerca de ella, y se me contestó:

—«Es hija de un banquero riquísimo y muy honrado; tendrá un millón de dote; sus padres exigen un yerno distinguido, inteligente y rico. ¡Una perla!«

¿Una perla? Yo era demasiado modesto para creer que realizaba el ideal de aquellos padres, exigentes... y me retiré; pero cuando se ama como yo amaba es difícil guardar en secreto el amor y el mío fué descubierto; unos me compadecían, otros se burlaban de mí, y de amigo en amigo, y de sala en sala, el cuento rodó hasta llegar á oidos de Antonia (así se llamaba mi adorada), la cual supo entonces que había en Madrid un joven de largos y puntiagudos bigotes rubios que languidecía de amor por ella.

¿Conmovióse Antonia al escuchar aquel cuento, aumentado sin duda, con las exageraciones del misterio y de la chismografía? ¿Quizá se acordaba de mí? ¿Tal vez me amaba también en secreto?

No lo sé; pero aconteció que encontrándonos con frecuencia en los salones, en el teatro, en los paseos, antes de dos meses éramos novios y nos prometimos eterno amor.

Un día en que el banquero indicó á su hija que se ocupaba en buscarla un novio inteligente, distinguido y rico (según él quería que fuera su yerno), Antonia contestó á su padre que no se molestase en hacer tales pesquisas, porque ella ya le tenía, y solo se casaría conmigo.

El banquero hizo una mueca de disgusto; pero la niña insistió, lloró, suplicó..... y triunfó.

Eramos felices; todas las noches iba yo á casa de Antonia, y aunque el salón estuviera lleno de gente, los dos enamorados sabíamos retirarnos al ángulo más oscuro, lejos de miradas indiscretas, hablar de nuestras esperanzas, de nuestros proyectos, de nuestro porvenir, y nunca aparecía en aquellas reservadas conversaciones la menor sombra de un punto negro que pudiera ser objeto de desavenencia entre los dos.

¿Cómo discutir? ¿No estaba yo dispuesto á hacer sacrificios de toda clase de agradar á mi adorada Antonia?

Juzgad por esto: una tarde, al ver que yo encendía un rico veguero, me dijo que no fumase más, porque la desagradaba el humo y el olor del tabaco; y yo, que era un fumador sibarita, arrojé en el acto el aromático *londres* que acababa de encender, y prometíla no volver á fumar.

—¡Si supieses — me dijo en recompensa — cuánto te amo!

—¡Soy tan feliz en obedecer tus menores caprichos!—la contesté.

Y creed, señores, que yo era sincero al responderla así, porque necesitaba poseer mucho deseo de agradarla para separarme para siempre de mis queridos cigarros habanos.

Había una caja de ellos encima de mi mesa, y cuando volví á mi casa la miré con desconsuelo antes de acostarme..... Alargué la mano para coger uno, y—¡palabra de honor!—hice un esfuerzo supremo á fin de no caer en la tentación.

De intento la dejé abierta, y mis fieles servidores, el ayuda de cámara, el criado y el cocinero, como si hubiesen adivinado la situación de mi ánimo, hicieron todo lo posible para alejar las probabilidades de que yo sucumbiese á la tentación, robándome casi todos los tabacos.

Al fin llegó el dia de tomarnos los dichos y se convino en celebrar la ceremonia en la Vicaría, porque el Sr. Vicario de la Diócesis, grande amigo del padre de Antonia, deseaba presidirlo; me levanté muy temprano, me acicalé como para boda, me vestí con exquisita corrección, almorcé opíparamente y esperé.

Eran las doce y la ceremonia no se verificaba hasta las dos. ¿Qué hacer mientras tanto? Iba y venía por mi cuarto, me sentaba y me levantaba cien veces, buscaba algo que me ayudase á pasar distraído las dos mortales horas que faltaban, y mi indiscreta mirada se posó en la caja de los tabacos.

Uno había en ella, uno sólo, largo, cilíndrico, oscuro, ensortijado, con rojo y amarillento anillo; le miré, y en seguida cerré los ojos para librarme de la tentación; el reloj dió la una, como si algún genio maléfico quisiera anunciarme que faltaba todavía una hora, le cogí, le corté la punta con los dientes, me sedujo el aroma, y sentándome en una butaca, le encendí y aspiré humo con delicia inefable.

¿Quizás por haber perdido la costumbre me embriagué con aquel último cigarro? El hecho es que le dejé encendido en mis labios, que cerré los ojos, que se apoderó de mí la sensación indefinible prodecesora del susño, y cuando me desperté, media hora más tarde, sentí fuerte olor á chamuscado.

Me levanté y miré la alfombra, las cortinas, las colgaduras, las ropas de la cama, y no pude encontrar rastro del objeto quemado.

---¿Bah!---exclamé.---Sin duda es una ilusión que tiene su origen en el humo de mi cigarro.

Y como ya el reloj señalaba las dos menos cuarto, me puse el frac, el sombrero y los guantes, bajé la escalera saltando y subí al carruaje que me esperaba á la puerta de la casa.

Observé que la portera, al verme pasar, sonrió con cierto misterio, y que el cochero la imitó cuando le dije:

---¡A escape! ¡A la Vicaría!

---¿Si se burlarán de mí---pensé---porque me he retrasado algo?

No tenía tiempo ni humor de pensar en lo que significaban aquellas sonrisas, y encogiéndome de hombros, me dejé conducir á la calle de la Pasa.

En el ancho portal de la Vicaría ví algunas personas que intentaban reprimir la risa después de mirarme.

---¡Vive Dios!---murmuré con encio.

---¡Pues parece que nunca han visto un novio!

Subí al piso principal y pregunté, sombrero en mano, al conserje:

---¿Tiene usted la bondad de indicarme el camino para ir á la sala de casamientos?

---¿La sala de casamientos?---repitió el conserje.---Me figuro que usted no será el novio retrasado á quien espera el señor vicario

---¡Sí, señor; que soy yo!

---¿Usted? ¡Vaya un lance chistoso!

Y el hombre, después de mirarme con burla, se dejó caer en un sillón, riéndose á carcajadas.

¡Dios me perdone! Tuve intenciones de arrancar las orejas al grosero conserje, y sólo me contuvo la idea de no promover un escándalo en aq ella casa.

Y con tono que no admitía réplica dije:

---Pregunto á usted otra vez por dónde se va á la sala de los casamientos.

---Por la derecha, caballero---me respondió con tono enfático; --- por la derecha, segunda puerta de la antecámara.

Y volvió á reirse á carcajadas.

Corrí hacia la puerta indicada, la empujé, y halléme en el salón.

---¡Por fin!---exclamó mi futuro suegro al verme, sacando del bolsillo un magnífico reloj— ¡Las dos y trece! ¡Trece minutos de retraso!

Y añadió en voz baja, pero bien marcada:

---¡No me agrada este augurio!

¿Qué le habría de agradar semejante augurio? Ni á él, ni á mi novia, ni al vicario, ni á los padrinos, ni á nadie... Como que todos los concurrentes, sin excepción, sacaron el pañuelo y se lo llevaron á los labios para reprimir la risa que en ellos retozaba.

Unos decían: ¡Ah! otros: ¡Oh! algunos: ¡Uf! y sólo mi novia Antonia dijo en alta voz:

---¡Dios mío, qué hombre más ridículo!

Quedéme parado en medio de la sala, sin saber cuál resolución debía tomar.

---¿Pero qué acontece, señores---dije de mal humor---para que todo el mundo se ría al presentarme yo?

Antonia se tapaba la cara con ambas manos; la mamá se ahogaba y hacía grotescos gestos de indignación; mi futuro suegro se acercó á mí, y dándome un golpecito en el hombro, me dijo con seriedad:

---Caballero, ¡todo ha concluido entre nosotros!...

--Pero ¿qué es esto, Dios mío? ¡Explíquese usted! lo pido, lo deseo, lo exijo.

---Me explicaré, caballero: el matrimonio es una cosa muy santa y muy grave... y no estamos en Carnaval...

---¡No comprendo!

---¿Todavía no? ¡Mírese usted al espejo!

Me miré al espejo, y lancé un grito de sorpresa y horror: ¡mi bigote del lado derecho habia desaparecido! ¿Cómo? Abrasándomelo con mi último cigarro, cuando me dormí en la butaca. ¡Tal era la causa del olor á chamusquina!

No quise más explicaciones, y huí.

¿Comprendéis ahora, señores, porqué no fumo?

---¿Y no hay más, Felipe---preguntó al narrador la señora de la casa.---¿No tiene esa historia otro desenlace más feliz?

---Sí, señora; seis meses después encontré á Antonia en otro baile de la misma marquesa X, y... mi bigote había crecido ya; me disculpé, fuí elocuente, la recordé nuestro antiguo y jamás apagado amor...

---¿Perdonó?

---Perdonó, caballeros---dijo una elegante señora, joven todavía, que estaba sentada á la derecha del dueño de la casa.

Aquella señora era Antonia, la esposa de Felipe.

E. O. DE C.

MISCELÁNEA

Para hombre crédulo el viajante de comercio Henry Russell Bignell, que se querella ahora ante los tribunales de Londres por estafa y abuso de confianza contra su colega Owens.

Este último cuenta treinta años, viste con elegancia y tiene una conversación muy amena.

Cierto día encontróse al socio Bignell y le dijo:

—Has de saber que lord Salisbury me ha distinguido mucho durante el tiempo que he estado en el Foreing Office, y que me acaba de encargar una misión muy delicada. Me ha dado la orden para que prenda al Sultán de Turquía.

A estas palabras Bignell abrió desmesuradamente los ojos... y también su bolsa, de la cual tomó Owens unas cuantas libras esterlinas para sus preparativos de viaje.

Pero Owens no partió: el Sultán podía esperar. Se necesitaban más perentoriamente los servicios de nuestro hombre en Argel, para donde le iba á nombrar el ministro Chamberlain, cónsul, con la asignación de 250.000 francos anuales.

—¿Quieres ser mi secretario?—le dijo Owens á Bignell.—Si aceptas tendrás dos mil francos mensuales.

Bignell no se lo hizo repetir y prestó cuanto dinero tenía á quien tan generosamente trataba de hacer su fortuna.

Lo que después ocurrió se adivina fácilmente.

Bignell, al ver que no se ponían en marcha para Argel y que su amigo no parecía por ningún lado, se encaminó al Foreing Office y al ministerio de las Colonias, y en estos departamentos supo con gran sorpresa que en ell s era desconocido Owens y que jamás se había pensado en dicho individuo para nada.

Con estos pormenores hizo la denuncia á la policía, á consecuencia de la cual Owens se encuentra hoy preso y sometido á un proceso que se verá en breve.

***

La campaña presidencial en que hoy se encuentran empeñados los americanos, reviste formas de un apasionamiento extremado.

Los partidarios de la candidatura de Bryan son los que más lejos lo llevan. En New-York han quemado la efigie de MacKinley, y en un barrio de Chicago desgarraron una bandera nacional porque en ella se veía en gruesas letras el nombre de este político.

En Worcester (Estado de Massachussetts), es donde se ha registrado el hecho más grave provocado por la sobreexcitación de los bryanistas. Un industrial de dicha población, mister Burns, había colocado en la fachada de su fábrica un retrato de Bryan con una bandera roja; para significar así que dicho candidato es el campeón de la anarquía. Por este motivo se le dirigieron amenazas y no tardaron en verse confirmadas. Pocos días después la fábrica era incendiada, y cuando esto ocurría, Mr. Bryan recibía un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Gracias á Dios, la justicia triunfa siempre y la fábrica de Burns, que arbolaba la bandera roja en vuestro honor, está ahora quemándose por completo.»

Aunque Bryan no cree que esto pueda ser efecto de una venganza política, ha tenido muy especial cuidado de declarar que anatematiza actos criminales por el estilo.

***

Ya son conocidos algunos detalles acerca del horroso incendio que ha destruido la mayor parte de la población de Guayaquil.

Se los comunica á *The New-York Herald*, su corresponsal en el lugar de la catástrofe. La cifra de las víctimas no es del todo conocida; pero por lo que concierne á las pérdidas materiales, sábese que los dos mil edificios incendiados representan una suma de 250 millones de francos.

La miseria y el hambre hacen sus estragos entre treinta y cinco mil habitantes que están sin abrigo y sin recursos, acompañando en las calles y en los bosques inmediatos á la ciudad, que es un colosal montón de cenizas levantadas por el aire, y que siega y molesta á los infelices guayaquileños.

Como los bomberos han agotado toda el agua potable, la sed que experimentan éstos es intentísima.

El fuego fué producido por manos criminales, y de los detenidos han sido fusilados por el Gobierno los que más comprometidos estaban. Los restantes acusados han estado á punto de ser lynchados por los indignados guayaquileños.

***

El Sr. Hicks Beach, canciller del Echiquier (Ministro de Hacienda), ha pronunciado en Darlington un discurso de verdadera importancia.

En él, refiriéndose á la cuestión de Oriente, atribuyó al Sultán la matanza de los armenios, y lamenta que el tratado de Berlín no autorice la intervención aislada de Inglaterra, por la oposición que suscitarían las potencias.

Estas, sin embargo, añadió, debieran de proceder de acuerdo con la Gran Bretaña, para obligar al Sultán que ponga en ejecución las reformas que le han sido exigidas.

Inglaterra no tiene en este asunto otro interés que el bien de la humanidad.

En lo que á la expedición á Dongola se refiere, el orador hizo constar que dicha expedición se ha realizado en nombre de la humanidad, y para poner término á las atrocidades de los derviches.

«La ocupación de Egipto, dijo por último, es pesadísima carga que la Gran Bretaña sólo por filantropía soporta.»

***

Sobre una tumba

¡Qué cerca y al par qué lejos
Están, la muerte y la vida!
El espesor de esa piedra
Cuán hondo misterio implica!
De ella abajo todo es noche,
De ella arriba todo es día;
De ella abajo está la muerte,
De ella arriba está la vida.
Dia y noche, vida y muerte
Separa solo una línea,
Y esa es la sola distancia
Para la cual no hay medida.

JOSÉ ANTONIO CALCAÑO.

EL MARQUÉS DE NOVALICHES

El telégrafo nos participa el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches, Capitán General de nuestro Ejército.

El ilustre finado fué siempre muy adicto al Trono y á las instituciones, habiendo figurado en otra época en el partido moderado.

Cuando tuvo lugar, hace yá veinte y ocho años, la revolución de Septiembre, el General Novaliches asistió á la batalla de Alcolea como General en Jefe del ejército adicto á la Corona, siendo gravemente herido durante aquella acción.

Vivía hace años, apartado de las luchas de la política.

Descanse en paz el que fué en vida un modelo de caballeros y un militar pundonoroso.

NOTAS MILITARES

Ascensos.—A segundos tenientes con destino á Cuba, el sargento de Infantería D. José García Mariñas; el de la Guardia civil D. Pablo García San José; id., id. D. Angel Mora y Salas; id. de Infantería D. Angel Ferri Pérez; id., id., D. José Gómez Farfán; id., id., D. José Cortázar Zuazagui; id., de la Guardia civil D. Víctor Lacaba Villacha.

Pensiones.—Doña Micaela Sillero Morentín, viuda del comandante de Infantería D. Bartolomé Solla Pérez; doña Encarnación Jiménez Sarmiento, viuda del capitán de Infantería D. Juan García Corral; doña Teodora Barbero Castro, viuda del primer teniente de Infantería D. Esteban Moros Torres; doña Elisa Marés y Alaján, huérfana del capitán de Caballería D. Enrique; doña Cármen Sierra y Fernández, viuda del capitán de Caballería D. José Garriga Isart; doña Dolores Rodríguez Menasque, viuda del subinspector médico primero D. Ramón Alba López; doña Nemesia Gutiérrez Vega, viuda del médico primero D. Antonio Uncena Ortega; doña Dolores Menéndez Escobar, viuda del maestro armero don Daniel López Alberdi.

Pagas de tocas.—Doña Adela Nuevos y Medrano y hermanas, huérfanas del teniente coronel de Infantería D. José.

***

DE MARINA

En breve será pasaportado para el Apostadero de la Habana, el capitan de fragata D. Pedro Sánchez Toca.

—Ha sido firmada la siguiente combinación de destinos en el cuerpo de Infantería de Marina:

Capitanes.—D. José Sevillano Muñoz, de primer ayudante del cuadro número 1, en San Fernando; D. Rafael Camoyano Palomino, al Apostadero de la Habana; D. José Blanco González, por guardias del Arsenal de Cartagena, y D. Antonio Hurtado de Mendoza, al Apostadero de Filipinas.

Alféreces.—D. Antonio Ristori Granados, D. Eusebio Román Penda, D. Enrique Pérez Navarro, D. Rafael Candón Calatayud, Don Francisco Pereira y Luna, D. Rafael Barrionuevo y Núñez, D. Ignacio Ferragut, D. José Terol Torres, D. Julio Derqui López, D. Rafael Govea Ramírez, D. Alfonso Albacete Dueñas, D. Ricardo Rodríguez Navarro, Don Hilario Puig Escalona, D. Francisco Bover, don José Fernández Teruel, D. Eduardo Ordóñez, D. Serafín Liaño y Don Leopoldo Jáudenes al Apostadero de Filipinas; don Ventura García Sánchez á la segunda sección del cuadro núm. 1, que está en Cádiz; D. Patricio Montojo y Martínez á la tercera compañía, primer batallón, tercer regimiento, en Cartagena; D. José María Quintin, á la segunda compañía, primer batallón, tercer regimiento, también en Cartagena; D. José Fernández, á la misma compañía que el anterior; D. Manuel Rodríguez Martínez, al Ferrol; D. Pascual Piñeiro, D. Manuel Ibáñez, D. Enrique Martínez y D. Manuel Sierra, á Cartagena, y D. Abelardo Paz Incógnito, don José Miralles Bernabeu y D. Francisco Camba, al cuadro número 2, que está en Teruel.

NOTAS DEL DIA

Hoy se habrá efectuado en Sevilla el enlace de la bella señorita de Ternero con el Sr. Urcola.

Nos parece de actualidad ampliar la nota que dimos días pasados de los regalos que ha recibido dicha señorita, y son los siguientes:

Un abanico antiguo de la Sra. Viuda de Recur.

Bandeja de plata, para tocador, de la señorita Rosario Zubiría.

Abanico antiguo, del conde de Lugar Nuevo.

Reloj para mesa y candelabros, de don Rafael Laffitte y señora.

Floreros de plata, de D. Eduardo Ibarra y señora.

Un reloj para mesa, de D. José Torres y Diez de la Cortina.

Un violetero de plata, de D. José Domingo Conradi y señora.

Pocillo y plato de porcelana y oro, de la Srta. de Llorente.

Hueveros y saleros de plata, de don Agapito Llorente y señora,

Dos quinqués pequeños para luz eléctrica, de D. Manuel Ternero.

Dos centros de plata, de D. José María González é Ibarra.

Un reloj de porcelana, de D. Angel Fernández.

Un centro de cristal y plata, de D. Felipe Gutiérrez.

Un magnífico saco de viaje, de las señoritas de Ternero y Vázquez.

Lindísima cadena de oro con un rubí rodeado de brillantes, de D. Ramón Ibarra y señora.

Magníficos peinecillos de perlas y brillantes, de D. Miguel Careaga.

Caprichoso regalo de fantasía, de don Luis Palomo y señora, y otros más de mucho gusto y valor.

—

Ha fallecido en Medina Sidonia, el presbítero D. Fernando González de la Mota, tío de nuestros queridos amigos y correligionarios D. Luis Zulueta y don José Manuel de Enrile y González de la Mota, á quienes damos el pésame mas sentido, haciéndolo extensivo á su distinguida y respetable familia.

—

De regreso de su viaje al extranjero, ha llegado á Sevilla nuestro amigo el Sr. Marqués de Casa-Mendaro.

—

Se encuentra gravemente enfermo en Málaga, D. Ricardo Heredia, Conde Benahavís.

—

Ha salido para el extranjero, nuestro querido amigo y correligionario, D. Antonio Sicre y Carrera.

—

En el día de ayer ha dejado de existir nuestro convecino D. Manuel Benjumeda, médico forense y catedrático de esta Facultad de Medicina.

—

Llegó, procedente de Gibraltar, don Juan Haynes.

—

Hoy celebra sus días nuestro distinguido compañero y corresponsal en la Corte, D. Rafael Solís.

Enviámosle nuestra más cordial felicitación.

By.

GACETILLAS

Adhesión.—Ha ingresado en el partido liberal conservador independiente de Granada, el ex-alcalde de aquella población y catedrático de la Universidad don José España y Lledó, personalidad de gran valía que viene á prestar su concurso á las ideas y al partido que dirige el ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

Las contínuas é importantes adhesiones que á diario se registran en nuestra agrupación, son la prueba mas elocuente de que los principios y las ideas que defendemos, constituyen las justas y legítimas aspiraciones del país.

Caudales.—Procedente de la Sucursal del Banco de Cáceres, llegó ayer á ésta, en el tren de las doce, un millón de pesetas con destino á la de esta capital.

Herido.—Anteayer, á bordo del *Carlos V*, sufrió la fractura de la décima costilla izquierda Emilio Auñón, operario del Astillero de los Sres. Vea-Murguía.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de segunda intención.

Reyerta.—Ayer tarde riñeron en la calle del Duque de la Victoria, dos vendedores ambulantes, resultando uno de los contendientes con una herida corto punzante de tres centímetros de longitud por dos de profundidad, producida por una navaja, cuya herida le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

El agresor, que huyó, fué capturado y conducido á la prevención civil por una pareja de orden público.

Bien hecho.—Ayer nos manifestaron en el gobierno civil de la provincia, que por orden gubernativa se había ordenado la clausura de la rifa establecida en la esquina de la calle de Columela y José del Toro.

Aunque tarde, creemos que todos debemos felicitarnos de esa disposición, que viene á satisfacer á los industriales y á la prensa digna y honrada, que tan valiente campaña ha librado contra ese negocio inmoral.

Visitas.—Ayer tarde pasaron á bordo de los buques de guerra alemanes surtos en bahía, á cumplimentar á sus respectivos comandantes, el segundo comandante de Marina, un señor coronel en representación del general gobernador de la plaza, y el Sr. Secretario del Gobierno civil, en nombre del señor Abril.

El vapor «Ulloa.»—Este buque, que era esperado en este puerto conduciendo material de guerra, llegó ayer por la mañana.

Hoy irá al Arsenal, para descargar el material que trae con destino á aquel Establecimiento naval.

Buque con avería.—Ayer por la mañana entró en este puerto, procedente de Inglaterra y Vigo, el vapor *Moratín*.

El buque, durante la travesía, ha descubierto una vía de agua, ignorándose la importancia de la misma.

Hoy entrará en dique, donde será reconocido y remediada la avería.

Caza-torpedero.—Ayer á las cinco de la tarde fondeó en nuestro puerto, después de cruzar con la plaza los saludos de ordenanza, el caza-torpedero dinamarqués *Heindal*.

El *Heindal* desplaza 436 toneladas, monta 12 cañones y lo tripulan 159 hombres, al mando de su comandante Mr. Schultiz.

Este buque, que procede de Doumouth, estará aquí siete días, dirigiéndose después á Argelia.

Convocatoria.—El *Boletín Oficial* de la provincia publica la convocatoria del Gobernador para la reunión de la Asamblea, citando á los diputados para el día 2 de Noviembre próximo.

El Telégrafo de la Sierra.—El Alcalde de Arcos, en nombre de aquel Ayuntamianto y con autorización de los pueblos de Bornos, Villamartín, Grazalema y Algodonales, todos interesados en que se recomponga la línea telegráfica que une á dicha ciudad como cabeza de la línea con los pueblos antes expresados, se ha dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación, solicitando se reparen los desperfectos de dicha línea, que deja en completa incomunicación telegráfica á casi todos los pueblos de la sierra.

Ahora, paciencia y á esperar que en Gobernación resuelvan cuando Dios quiera.

Recaudación de cédulas—Han sido nombrados recaudadores de cédulas personales: de Villamartín, D. Andrés Giorla Benítez, de Vejer, D. Manuel Luna Bermúdez, y de Céuta, D. Antonio Lazo Rodríguez y D. José Ruiz del Río.

A propuesta del Recaudador del impuesto en la zona de Grazalema, Olvera y pueblos de la de Arcos, se han hecho los siguientes nombramientos de auxiliares:

Grazalema, D. José Villalobos Alvarez.

El Bosque, D. Antonio Rodríguez.

Ubrique y Benaocaz, D. Antonio Pérez Camino.

Villaluenga, D. Antonio Horrillo.

El Gastor, D. Manuel Piquera.

Zahara, D. José Pérez.

Puerto Serrano, D. José Carmona.

Algar, D. Florencio Pérez.

Bornos, D. Juan Vega Garrido.

Espera, D. Manuel Ramos,

Prado del Rey, D. Manuel Hinojo.

Villamartín, D. Francisco Gutiérrez Holgado.

Toros en Jerez.—El próximo domingo se celebrará en Jeréz la corrida que debió efectuarse el domingo anterior, y que se suspendió á causa del mal tiempo, lidiándose seis novillos-toros, por la cuadrilla de niños sevillanos.

Notas taurinas.—He aquí lo que escribe un colega acerca de la despedida del *Gallo* en Nimes.

Se lidiarán en su despedida, como en Barcelona y Sevilla, siete toros de otras tantas ganaderías, matando el primero el *Gallo* y los otros seis, alternando los matadores Mazzantini, Reverte y *Bombita*.

Los toros lucirán vistosas moñas y habrá banderillas de lujo.

Probablemente la corrida se verificará el segundo domingo del próximo Noviembre.

Guerrita también banderilleará solo en esta corrida, el toro que mate su maestro.

—El diestro Antonio Reverte ha visitado á todos los ganaderos á quienes escribió la comisión organizadora de la corrida á beneficio de la familia del infortunado Lesaca, y en vista de las dificultades que presentan casi todos, unos por no tener toros y otros, los más, por no quererlos dar, aunque se les ha ofrecido el pago, ha telegrafiado el diestro á Madrid pidiendo autorización para comprar una corrida de toros de una sola ganadería.

Probablemente serán de Saltillo, si el ganadero no pide mucho precio por los toros, teniendo en cuenta que se trata de un acto de caridad, digno de elogio por todos conceptos.

—En la corrida que habrá de celebrarse el próximo domingo en Madrid, tomarán parte los diestros Mazzantini, *Bombita* y *Algabeño*, éste en lugar de Reverte, que no puede torear por prohibición facultativa.

—Ha marchado con dirección á Zaragoza, donde toreará el domingo, el diestro *Guerrerito*.

—En el correo de anteayer regresó á Sevilla el diestro José García, el *Algabeño*.

—Se ha verificado el tentadero de los becerros de la ganadería del Sr. Ibarra.

La faena se llevó á cabo en el cerrado Conde. Según nos dicen, los becerros mataron diez caballos.

En el mismo cerrado se habrá celebrado ya la tienta de los becerros de la ganadería de D. Eduardo Miura.

A esta fiesta han asistido muchos amigos, entre ellos el Sr. Duque de la Roca.

Excelente servicio.—El martes último fué remitido por una distinguida señorita amiga nuestra de esta localidad, un pañuelo primorosamente bordado y de mucho mérito á una tía suya, que reside en Toledo y á la cual se lo mandaba como regalo.

Aunque el sobre llegó puntualmente á su destino, el pañuelo que contenía hubo de tomar otro rumbo, porque la destinataria no ha tenido el gusto de encontrarlo.

Recuérdanos este sucedido el relato que Antonio de Balbuena hizo de la pérdida de unos quevedos remitidos por servicio postal.

En la carta de remisión le decía un amigo á otro: ahí te mando unos quevedos para que veas.

Y como el otro no los recibiera y sí la carta y le manifestara su extrañeza, el galante amigo se apresuró á contestarle:

Para que veas cómo se pierden las cosas en correos.

El caso á que nos referimos es análogo al citado, pues si bien no se trata de cosa relacionada con la vista, tiene relación inmediata con el sentido del olfato.

Y en correos bien se olieron que dentro del sobre iba algo que valía la pena de hacer con ello juegos de cubilete.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 22 10'30 noche.

De Cuba

En San Miguel, provincia de Pinar del Río, ha ocurrido un sangriento combate entre los insurrectos y las columnas de González y Múñoz. Estas salieron victoriosas, ocupando el campamento de Cacarajícara, matando trece rebeldes. Las tropas tuvieron un muerto y cinco heridos.

Dos escuadrones de caballería del regimiento de Pizarro, al mando del comandante Flores, encontrábanse practicando un reconocimiento en Colosolo, barrio rural perteneciente á Marianao, provincia de la Habana, y hallaron á las partídas de Acosta, Delgado y otros, á las cuales dieron una brillante carga, dispersando á los rebeldes. Estos dejaron en el campo diez y nueve muertos, entre ellos el cabecilla Acosta y el titulado teniente Constantino Valdés.

Al cabecilla Acosta matóle el teniente Queipo, que luchaba al mismo tiempo con tres más.

Declaraciones de Leé

El Consul de los Estados Unidos en la Habana, desmiente los rumores circulados acerca de rozamientos ocurridos con el General Weyler, y manifiesta que sus relaciones son hasta ahora cordialísimas.

Caballerías

Llegaron á la Habana 3.000 caballos procedentes de Méjico y Nueva Orleans, repartiéndose entre los respectivos regimientos.

Insurrección de Filipinas

En todo el día de hoy no se han recibido en los centros oficiales noticias de interés sobre la campaña de Filipinas.

Ascenso

Para ocupar la vacante ocurrida por el fallecimiento del Marqués de Novaliches, indícase al actual Ministro de la Guerra, General Azcárraga.

Conferencia importante

El general Maatínez Campos cumplimentó en el día de hoy á la Reina Regente, celebrando con S. M. una conferencia á la que se concede gran importancia política.

Buques de guerra

Están muy adelantados los trabajos para el lanzamiento del acorazado *Cardenal Cisneros*.

– Se está disponiendo para su viaje la corbeta *Nautilus*: Saldrá del Ferrol en los últimos dias de Octubre.

Entre Emperadores

La prensa de París consagra amplios comentarios á la entrevista de los Emperadores Wiesbaden, acto al cual atribuyen excepcional importancia la *Gaceta de Voss* y el *Tageblat*, de Berlín.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que la visita del Emperador Nicolás á Guilermo es un acto de cortesía que acredita la cordialidad de sus íntimas relaciones.

En París se tiende á negar toda importancia á la conferencia.

BOLSA DE MADRID

23 Octubre 1896.

Interior	62'10
Idem (serie E.)	62'10
Idem títulos pequeños	64'00
Idem fin de mes	62'15
Idem próximo	62'05
Exterior	73'20
Idem títulos pequeños	75'00
Amortizable	74'00
Obligaciones del Tesoro	100'60
Cubas del 86	84'75
Cubas del 90	71'00
Río Tinto (en París)	614'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	200'25
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	93'50

CAMBIOS

Londres, vista	31'50
París, vista	24'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 24.—San Rafael Arcángel. B. P. en San Juan de Dios.

Día 25.—Santos Crispín y Crispiniano, mrs. y Nuestra Señora de los Remedios.

CULTOS

Jubileo. — Dia 24: En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 25: En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcángel San Rafael.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 13 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 28 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 27 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 44 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 15 y pónese á las 5 y 13
Luna sale á la 6 y 34 n. pónese á las 8 y 57 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El 26 de Octubre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

ANDALUCÍA.—El martes 27 de Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORDEN.—El 23 de Octubre, para Havre directo.—D. René Arquis.

NORGE.—A principies de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

MINERVA.—El 27 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

MORATÍN.—El 28 de Octubre, para Liverpool directo. Admite carga para Glasgow, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.—Sres. Odero, Prieto y C.ª

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VELARDE.— Del 28 al 30 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SAN FERNANDO.—El 30 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 24	
6 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 25	
6 30 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 23 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clases.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.177 kilos.— Lanares, 2 con 29 kilos.—De cerda, 18 con 1.822 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 261.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 23 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 7 1|2: Las Mujeres.
A las 8 1|2: Señoritas Toreras.
A las 9 1|2: De Vuelta del Vivero.
A las 10 1|2: El Año XX.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 253.

Cádiz: Domingo 25 de Octubre 1896.

ASPIRACIÓN NACIONAL

No habrán pasado desapercibidas para nuestros lectores, las levantadas y patrióticas frases con que una egregia dama se dirigió al jefe del gobierno, después de celebrado el último Consejo de Ministros expresándole su deseo de que *se respondiera á los sacrificios extraordinarios y admirables del país* y al heroismo incomparable del soldado, con actividad, diligencia *y esfuerzos proporcionados en la dirección de la guerra*, y que el gobierno impulsara é interviniera en la realización del plan de campaña, *que ha de dar seguridad de recojer y utilizar los frutos de esos sacrificios del país en breve plazo*, como también *que vigilara, corrigiera y castigara*, sin contemplación alguna, *los abusos y defectos que pueda haber en la administración de la guerra*, y en todo lo que con ella tiene relación, así en la Península como en Cuba.

Esas nobles palabras en las cuales ha sabido reflejar la angusta señora que rige los destinos de la nación, las legítimas aspiraciones del país y los grandes anhelos de la opinión pública, al par que han causado en todas partes saludable efecto, han puesto una vez más de relieve la ineptitud y la torpeza de un gobierno desatentado que conduce al país, falto ya de paciencia y de fuerzas, á una catástrofe horrible y á una situación parecida á la de aquellos pueblos que, sin dirección ni brújula, caen bajo el peso de sus fatales desventuras y sucumben abrumados por los grandes errores de sus gobernantes.

¿Qué espera ya el Gobierno del señor Cánovas para abandonar el poder?

¿En qué se funda el partido canovista para seguir rigiendo á una nación que, aniquilada por los desaciertosde esos hombres, ha visto esterilizados sacrificios sublimes, abnegaciones admirables y heróicos esfuerzos?

En España ha llegado la hora de salvar con el honor nacional algo muy alto y muy respetable, y es ceguera y es aberración incomprensible y error crasísimo y lamentable, empeñarse en no modificar una política que no ha sabido hacer otra cosa que acumular sobre sí responsabilidades y cargos para ofrecer en cambio vacilaciones, dudas y tibiezas en los momentos de mayor peligro y cuando precisamente hemos llegado al colmo en materia de equivocaciones dolorosas y fracasos evidentes,

Grandes son nuestras tristezas actuales; tristes, muy tristes nuestras desventuras, pero en medio de esas tristezas y de esos males, las palabras de la ilustre dama que rige los destinos del país, han venido á representar el bálsamo consolador que ha reanimado el espíritu público y han venido también á calmar ansiedades y zozobras muy justificadas, y que de otro modo, no hubiera sido posible contrarrestar.

El poder moderador se ha ejercido esta vez con el tacto y la prudencia que suele imprimir á todos sus actos la virtuosa y augusta señora que, cumpliendo providencial misión, se encuentra al frente de la gobernación del país.

Quiera Dios que esa alta indicación y ese noble ejemplo sea utilizado por el gobierno y por el país, y que pronto, muy pronto, veamos realizadas las justas aspiraciones nacionales y los legítimos deseos de la opinión, que no puede ser más indulgente ni más benévola con aquellos que ni la atienden ni la satisfacen.

DEL EXTRANJERO

Situación presente de Europa.—El viaje del Czar.—Un triunfo de la diplomacia alemana.—La guerra en perspectiva.—León XIII y el matrimonio del Príncipe de Nápoles.—Los católicos italianos y la Monarquía de Saboya.—La Iglesia y la democracia.—Un nuevo Potosí.

Jamás el Continente eruopeo, por lo menos de cincuenta años á la fecha, se ha visto moralmente tan agitado como en la hora presente. La excursión del Emperador de Rusia á través de las naciones occidentales, ha sido bastante á engendrar tantas horribles incertidumbres en el espíritu de cuantas personas siguen de cerca el desenvolvimiento de los asuntos que constituyen el núcleo de la política internacional. Ha llegado el momento de las noticias sensacionales. Ayer mismo hablábamos, haciéndonos eco de lo que aseguraban periódicos de ordinario bien informados, de las órdenes recibidas por los Comandantes en jefe de los distritos militares de Kharkow, Odessa y Kiew, el objeto de que procurarán por cuantos medios se encuentren á su alcance, conseguir que los Cuerpos de ejército á sus inmediatas órdenes se hallen dispuestos en brevísimo plazo para entrar en campaña.

Como tal medida parece significar que el Gabinete de San Petersburgo proyecta la inmediata movilización de una parte, á lo menos, del ejército ruso, apuntábamos la sospecha de que al imperio ruso se haya conferido el encargo de intervenir á nombre de Europa en Turquía, ocupando militarmente á Constantinopla, con el fin de poner coto á los desmanes de que vienen siendo teatro algunas provincias del imperio otomano.

Y si aquellas noticias fueran ciertas y estas sospechas se realizaran, la diplomacia germánica, despierta cuando más dormida parecía, habría conseguido una victoria indudable: desbaratar la alianza franco-rusa, ó por lo menos inutilizarla del todo.

Pues, ¿cómo ha de consentir Inglaterra que acampen los regimientos rusos en las orillas del Bósforo, tanto más cuanto que su aquiescencia en tal punto habría de traer aparejada la ocupación por el ejército francés de ambas riberas del Nilo? Y á tal estado llegadas las cosas, no podrian por menos de apoyar las escuadras francesas la acción diplomática y militar del Gobierno de San Petersburgo; de aquí una guerra marítima formidable entre Inglaterra y la República, cuyos resultados, nada dudosos, habrían de ser desastrosos para Francia.

Y á nadie se oculta que desde el punto en que Rusia haya de sostener, aislada, una guerra con Turquía y otra, aun más formidable, la República francesa contra el inmenso poderío de la Gran Bretaña, la alianza franco-rusa queda disuelta de hecho; y entonces el imperio alemán, sin necesidad de haber desenvainado la espada, vuelve á quedar dueño absoluto de la situación, y aun se vería solicitado, en definitiva, para desempeñar el papel de juez del campo de batalla.

Los horizontes políticos de Europa, como arriba decimos, se han anublado á la llegada del Czar á París, en vez de esclarecerse, como proclaman á voz en cuello los periódicos franceses. La alianza franco-rusa, lejos de ser pacífica, entraña gérmenes de discordia, que darán seguramente al traste con las prudencias de la diplomacia y apresurarán la hora de la universal conflagración destinada á lavar en un diluvio de sangre los horrendos pecados del siglo de las revoluciones.

* * *

La actitud del Vaticano ante el proyectado enlace del joven heredero de la Corona de Italia con la Princesa Elena de Montenegro, ha cautivado la atención de los más importantes periódicos europeos, hasta el punto de no haberlo dejado ninguno de ellos de la mano desde el momento en que fueron del dominio público los proyectos del Gobierno italiano.

La verdad es que á León XIII no se le importa un ardite de tal matrimonio, como de nada que se refiera á los privativos asuntos de la Casa de Saboya. Como á Vicario de Jesucristo en la tierra, impórtale mucho y celebra con efusión que no trata de ocultar, la conversión al catolicismo de Elena de Montenegro; tanto más cuanto que parece una compensación providencial por la abjuración, en sentido cismático, del Príncipe Boris de Bulgaria, y un paso de gran resonancia en el camino de la unión de las Iglesias orientales con el Centro de la unidad católica, proclamada en memorables Encíclicas por el Padre común de los fieles.

En cuanto á los personajes más influyentes de la Corte pontificia, no ocultan el disgusto que les ha producido la noticia del matrimonio del Príncipe, empleando sobre tal asunto un lenguaje rayano á la hostilidad contra la dinastía. Bien es verdad que en el seno de tales elementos viene verificándose una evolución digna de ser tenida en cuenta, por las consecuencias que puede traer aparejadas. Los individuos más influyentes y activos del partido católico italiano parecen tornar sus ojos hacia la democracia y soñar con las ventajas de un Gobierno republicano, al que acaso fuera dado devolver á la Península su antigua prosperidad.

No hace mucho tiempo que en uno de tantos Congresos que vienen celebrando periódicamente los católicos italianos, pudo escucharse la voz de un orador elocuentísimo, conjurando á los católicos á apartar los intereses de su causa de los de la caduca Monarquía de los Saboyas, aconsejándoles que saludaran con alegría la aurora de los tiempos nuevos, que esclarece los horizontes de lo porvenir con fulgares de esperanzas. Tal programa es defendido ardorosamente por un periódico religioso que goza de verdadera influencia entre las muchedumbres católicas de la Italia septentrional. Y aun se asegura que á tal movimiento no son extraños individuos muy caracterizados del Sacro Colegio.

No es esta la menor de las dificultades, entre tantas contra las que habrán de luchar, en un porvenir más ó menos remoto, los Consejeros responsables del Rey Humberto I. ¿Qué dique sería bastante á contener el empuje de la democracia italiana, unificada por la acción vigorosa de la Iglesia, y puesta incondicionalmente al servicio de la Santa Sede?

* * *

Asegura el *Congo Belga* haberse decidido el Gobierno del Estado independiente á que sean beneficiadas dentro de un plazo brevísimo las grandes riquezas minerales que encierran en su seno las regiones de Katanga y del Alto Kassai.

En tal sentido habíanse verificado ya algunas tentativas; pero el asesinato del Capitán Hodister y sus compañeros de expedición y la consiguiente revolución de los árabes, vino á dar al traste con los proyectos del Gobierno. Restablecida afortunadamente la tranquilidad en el territorio congolés, ha resuelto el Estado conferir á una Compañía, que hoy se encuentra en vías de organización, el estudio de las inmensas riquezas que se ocultan en el subsuelo de aquella región privilegiada.

Confíase en que la exploración, sobre todo, del Katanga, superará en magníficos resultados á cuanto los más optimistas puedan apetecer.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Pues no salió anoche poco disgustada *La Epoca*, por causa de un suelto que *El Imparcial* publicó con el título «Justicia y patriotismo».

El suelto decía lo siguiente:

«Hemos oido á personas autorizadas que S. M. la Reina, después de escuchar al Sr. Presidente del Consejo (en el que se celebró el miércoles manifestó de un modo muy explícito su deseo de que se respondiera á los sacrificios extraordinarios y admirables del país y al heroismo incomparable del soldado, con actividad, diligencia y esfuerzo proporcionados en la dirección de la guerra, y que el Gobierno impulsara é interviniera en la realización del plan de campaña que ha de dar seguridad de recojer y utilizar los frutos de esos sacrificios del país en breve plazo, como también que vigilara, corrigiera y castigara, sin contemplación alguna, los abusos y defectos que pudiera haber en la administración de la guerra y en todo lo que con ella tiene relación, así en la Península como en Cuba.»

Esto escribía ayer *El Imparcial* y esto le contesta anoche *La Epoca* con mal disimulado enojo:

«Estamos completamente seguros de que ningún Ministro ha dicho á los redactores de *El Imparcial* lo que este periódico expone en un suelto de su número de hoy, titulado «Justicia y patriotismo.»

«No es cierto, ni poco ni mucho, que S. M. la Reina manifestáse de un modo muy explícito su deseo de que se respondiera á los sacrificios admirables del país y al heroismo del soldado con actividad y esfuerzo proporcionado en la dirección de la fuerza, porque ni el Gobierno, en la parte que le toca, ni los generales en jefe que dirijen las operaciones, han dado motivo hasta ahora, para semejante advertencia.»

«Con más vehemencia que nadie, desea S. M. que las guerras terminen, pero en su altísimo criterio, ni ha dado ni dará nunca motivo para que los generales en jefe en campaña imaginen que se desconfíe de su aptitud y de su patriotismo.»

«Si S. M. ó el Gobierno responsable abrigaran semejantes desconfianzas, antes de darlas á conocer de modo que pudiera enterarse de ellas el público, colmarían resueltamente las medidas que aconsejase el bien de la patria.»

A este evidente desahogo del mal humor ministerial—en cuya forma, perfiles y trazos ven no pocos la bien tajada péñola del Sr. Morlesín... escribiendo al dictado—replica hoy el importante diario de la mañaña que, en su sentir, la augusta y virtuosa dama, cuyas singularísimas dotes de gobierno hanse probado en muchas y muy difíciles circunstancias, proceda con notorio acierto recogiendo, para comunicarlo á su Gobierno, lo que la opinión de España siente y dice á toda hora, y añade que si los conceptos que encierran los párrafos de *La Epoca* se desenvolvieran en un artículo, se llegaría, como por la mano, á la teoría de que á la más alta representación del Estado le cuadran mejor los inconvenientes de la mudez que las ventajas de la palabra.

Indudablemente la excitación hecha por S. M. á su primer Ministro—á pesar de las oficiosidades de *La Epoca*—impone indudablemente un completo cambio de sistema, como dice hoy *El Tiempo*, y es, á la vez, una condenación explícita de lo que se venía haciendo en todos los órdenes de la administración; y en la dirección de la guerra, dejada hasta ahora á la exclusiva iniciativa y voluntad de caudillos que no logran terminarla á pesar de los esfuerzos y sacrificios del país.

Y es más, como dice este último periódico: «De hoy en adelante, el Gobierno deberá tomar otro camino é inspirar sus actos en el programa que se ha trazado y *que ha hecho suyo*», porque si el Sr. Cánovas no lo ha aceptado con dolor de corazón y propósito de la enmienda, habrá que decir—según el periódico aludido—que el Gobierno y su jefe proceden en este caso con verdadera mansedumbre.

RAFAEL SOLIS.

23 Octubre de 1896.

HUMORADAS

¡ALERTA!

Todas las cosas raras y extraordinarias que suceden en el mundo, ocurren, por regla general, en los Estados Unidos, que es centro que proporciona tema á los periódicos para llenar sus columnas con noticiones sensacionales y escenas horripilantes.

Aquel país de esos grandes inventos de pura invención porque luego no se ven; aquella nación de los grandes criminales y de los suicidas extravagantes, dá á la prensa un contingente de noticias que hacen las delicias de cocheros, criadas, niños mal criados y holgazanes con patente de cesantes perpétuos.

Esto, después de todo, se lee con mayor avidez que cualquier artículo de fondo doctrinal, si es que se lee, por más que el escritor haya puesto en él sus cinco sentidos.

Si algo bueno tienen los Estados Unidos, son las *bolas* que fabrica y qne propaga por todo el orbe conocido, del uno al otro polo.

Ahora leemos el robo originalísimo que ha tenido lugar nada menos que en la célebre ciudad de Chicago, robo realizado en pleno día, con el mayor descaro, por unos caballeros que vestían de chistera y frac, como cualquier personaje del Ayuntamiento que acaba de asistir á una función religiosa ó viene de un banquete oficial, repleto de emparedados y pavo *truffé* con sus correspondientes tragos de *Champagne*.

Estos ladrones aristocráticos entraron en cierto escritorio con la mayor frescura, lo mismo que los concejales penetran en las dependencias del municipio, y encarándose con el cajero, que allí tenía á la vista unos cuartejos por valor de 1.500 duros nada más, se apoderaron de ellos, revólver en mano, tomaron la puerta de la calle, montaron en el carruaje que á la puerta les esperaba, y tranquilamente se marcharon con el botín, mientras los empleados no volvían de la sorpresa que les habían causado aquellos respetables y distinguidos cacos.

Y ahora fíense ustedes de la indumentaria y del porte decente y elegante de cualquier desconocido que vaya á nuestras casas, siquiera sea por equivocación del nombre del inquilino.

Los que estarán sobre ascuas, al saber lo ocurrido en Chicago, serán los empleados municipales, y especialmente los que prestan sus servicios en la Depositaría, á los cuales no les llegará seguramente la camisa al cuerpo.

Porque á los de Chicago, que han desaparecido como por encanto, sin que la policía haya podido capturarlos, puede antojárseles hacer un viaje de recreo por Cádiz, y de buenas á primeras entrar de visita en la Depositaría para ver si dan el segundo golpe.

Y es claro: como visten de frac, pueden pasar por concejales.

Cosa que habrá dado que pensar á Perera, á quien tal vez se le ocurra poner á la puerta de su dependencia un letrerito que diga así:

«No se permite la entrada á ningún indivíduo de la Corporación municipal»

Que ya es lo único queles falta á nuestros conspicuos ediles.

EL DE ARGAMASILLA.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

No publicamos ningún despacho referente á la insurrección, por no haberse recibido noticía oficial alguna de dicho archipiélago.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

El general Linares.—Partidas bastidas.—Presentados.

Habana 22.

General Linares salió el 20 á hacer reconocimientos y llevar convoy á Piruani, con ligeros tiroteos.

General Figueroa, con regimiento Pizarro, batió partidas Juan Delgado y Vergell en Cachero, dando una carg a dos escuadrones; el enemigo huyó desbandada, dejando nueve muertos, seis de arma blanca; la columna tuvo un herido.

Guerrillas Madruga y húsares de la Princesa, batieron grupos de la partida Aguirre en ingenio San Miguel, matando un titulado alférez.

Presentados once.—*Weyler.*

DON MANUEL PAVÍA Y LACY

MARQUÉS DE NOVALICHES

Ayer dimos cuenta someramente del fallecimiento del ilustre Sr. Marqués de Novaliches.

Creemos hoy cumplir con un deber de justicia tributando un recuerdo á las altas dotes de caballerosidad é hidalguía que resplandecieron *siempre* en el que yá no existe, copiando el sentido artículo que dedica á tan saliente personalidad nuestro ilustrado colega *El Liberal*, y que dice así:

«El Estado Mayor general del ejército español ha perdido uno de sus más ilustres representantes: el Capitán general D. Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches y Conde de Santa Isabel, caballero del Toisón de Oro y gran cruz de casi todas las Ordenes nacionales—incluso la de San Fernando—y de muchas extranjeras, falleció en la noche del jueves, á las diez y media, en su casa de la calle del Piamonte, tras una larga enfermedad, que desde hace algunos meses había hecho prever este funesto desenlace.

Había nacido en Granada, tenía 82 años, y desde los primeros de su vida militar se distinguió notablemente, no sólo por su bravura y bizarría, que le valieron ser mariscal de campo á los 26 años de edad—debiendo todos sus ascensos á méritos de guerra—sino también por la bondad de su carácter y la austeridad de sus costumbres.

La hoja de servicios del Marqués de Novaliches, en que constan innumerables hechos honrosísimos y no pocos verdaderamente heróicos, puede presentarse como ejemplo de valor, de caballerosidad, de respeto al juramento empeñado y hasta de abnegación en algún caso, en que sobrepuso la inflexibilidad de sus deberes de soldado á sus antipatías hacia el Gobierno encargado en aquel instante de regir los destinos de la nación.

A esos méritos revelados y conseguidos en su dilatada y brillante carrera militar, hay que agregar otro señaladísimo, rara vez observado en nuestro país, donde la política tiene, para cuantos en cualquier esfera de la actividad se distinguen señaladamente, poderosísimo atractivo: el Marqués de Novaliches, que á los 30 años de edad era teniente general y que en varias ocasiones había sido solicitado para formar parte del Gobierno, se negó constantemente á ser Ministro, bien por una excesiva modestia, bien porque no sintiese grandes inclinaciones á intervenir de aquel modo en la vida pública de su patria: de todas maneras y cualquiera que fuese la causa de aquella repulsión á la política, preciso es considerarla como un mérito excepcional, que entre nosotros suelen tener muy pocos.

Era yá capitán general de ejército el marqués de Novaliches, cuando se verificó el alzamiento de Septiembre en Cádiz; no se hallaba en buena armonía el ilustre general con el gobierno derrocado en unión de la monarquía, pocos días después, por el movimiento revolucionario: pero al tener noticia de que las tropas mandadas por el duque de la Torre y concentradas en Córdoba se disponían á avanzar con dirección á Madrid, ofrecióse espontáneamente al ministerio, que le confió el mando del ejército destinado á oponerse á la marcha de las tropas liberales; todo el mundo conoce el resultado de la batalla de Alcolea, y sabe que en aquel combate victorioso y definitivo para la revolución, resultó con una gravísima herida más que añadir á las muchas señaladas en su cuerpo, el marqués de Novaliches, quien al verter su sangre se conquistó, por su abnegada conducta, la consideración y el respeto de sus propios adversarios.

Retraido durante el primer periodo de la era revolucionaria, y negándose des-

pués á reconocer y prestar juramento de fidelidad á D. Amadeo como rey de España, fué dado de baja en el escalafón de su clase, permaneciendo en tal estado hasta que la Restauración le rehabilitó en todos sus empleos y preeminencias.

El general Pavía, que como capitán general era senador por derecho propio, y que venía desempeñando desde hace algunos años en el puesto de presidente del Consejo de administración de la Caja de huérfanos é inútiles de la guerra, ha muerto manteniendo hasta el último instante en su espíritu, el sentimiento de adhesión inquebrantable á la reina Isabel, de la que no dejó de ser ni un momento fervoroso partidario.

Descanse en paz el valeroso militar y el respetable anciano, que al descansar en el eterno sueño, recibe el homenaje de respeto de cuantos, yá amigos, yá adversarios, saben conceder á la lealtad y al honor el tributo de consideración que se merecen.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El popularísimo alcalde de Cádiz señor Arroyo, el presidente de Ayuntamiento más despreocupado de España y sus posesiones en Ultramar, ha solicitado ayer quince días de licencia con arreglo á lo que dispone la ley municipal vigente, muy estudiada por Benito sobre este punto, pero olvidada y escarnecida á diario por el amigo de Baylleres.

Según unos, Arroyo se marcha á su tierra con objeto de asistir á una cacería, no sabemos si de venados ó de lobos, para la cual le han invitado unos paisanos. Según otros, el Alcalde de *los baratillos* se marcha huyendo del arrendatario de consumos, con el cual ha tenido ya varios disgustos, para dar tiempo durante su ausencia, á que se resuelva sobre los aforos, porque el hombre es agradecido y no quiere que le echen en cara el que habiendo visitado durante mucho tiempo á *los del pincho*, ahora resulte por fuerza incontrastable de las circunstancias, su peor enemigo.

Apropósito de esto, se ha dicho ayer que contra Benito se expresaba una persona afecta al arriendo de consumos en términos muy violentos, asegurando que muy pronto revelaría cosas del Alcalde, que habrían de causar asombro á todo el mundo.

Sea de ello lo que quiera, á nosotros solo se nos ocurre repetir que para cualquier persona no familiarizada con los esbirros del resguardo, ni con el caciquismo ni la servidumbre, hubieran sido motivos bastantes á hacerle renunciar un cargo en el cual representa la intrusión más escandalosa, no solo los puntapiés de un ministro, sino la palabra empeñada solemnemente, el divorcio con la opinión y las continuas desautorizaciones sufridas por esa autoridad, modelo de frescura y de estoicismo.

Mas escribir sobre Arroyo es divagar y perder el tiempo, y por lo tanto renunciamos á seguir ocupándonos de esa autoridad que aún no ha podido quitarse la librea del cacique, al cual sigue obedeciendo y consultándole todos sus actos.

***

El segundo teniente de alcalde y concejal de la mayoría, Sr. D. Rafael Medina é Isasi, se ha propuesto poner los puntos sobre las ies en el Ayuntamiento, y aunque no representa más que un voto en contra y una voluntad firme ante los convencionalismos y corruptelas municipales hay que reconocerle una rectitud y una independencia digna de encomio, pues entre todos sus compañeros, él solo es el que se ha decidido á levantar la voz y á emprender una campaña que sigue el público con gran interés y que promete dar excelentes resultados.

A su denuncia sobre la falta de asistencia de los empleados á las oficinas, ha seguido la siguiente *bomba* presentada ayer en forma de instancia en el gobierno civil de la provincia.

«*Excmo. Sr. Gobernador Civil.*

D. Rafael de Medina é Isasi, Alcalde 2.° del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con cédula personal de 4.ª clase número 130, expedida en Cádiz en 26 de Agosto del corriente año, que exhibe, á V. E. con la debida consideración expone: Que el artículo 43, inciso 3.° de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, dispone que no pueden ser concejales *los que desempeñen funciones públicas retribuidas aunque hayan renunciado el sueldo*, en cuyo caso se encuentra el Sr. D. Ricardo Orodea é Ibarra, Teniente de Alcalde 1.° del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, que disfruta el haber de 2.500 pesetas anuales, como Secretario General de la Academia de Bellas Artes de 3.ª clase de esta ciudad, cuyo sueldo se paga con la consignación que abonan para los gastos de la dicha Academia la Excma. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento.

El que suscribe, en vista de haber pasado el plazo para reclamar la incompatibilidad del Sr. Orodea ante la Excma. Corporación Municipal, recurre á V. E. para que en virtud de lo que se ordena en el artículo 12 del R. D. de 5 de Noviembre 1890, se sirva disponer la formación del oportuno expediente para que, oido el interesado é informado que sea por la Comisión provincial, se pueda resolver por V. E. como Gobernador Civil de la Provincia, sobre la incompatibilidad que se solicita. Lo que no duda obtener de la notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz 22 de Octubre de 1896.

Excmo. Sr.:

Rafael de Medina.»

Aunque á nosotros nos ocultaron, como es ya costumbre antigua en el Gobierno civil; esta noticia, brindándonos generosamente, con otras notas tan importantes como el movimiento demográfico y demás novedades por el estilo, no faltó un amigo que nos enviara copia del curioso documento que antecede, el cual nos complacemos en publicar para regocijo de empleados listos, y de canovistas de esos que hablan á cada paso de la disciplina y unión del partido.

***

Un apreciable colega local metió ayer la tijera á la ley provincial, y queriendo causar efecto con su información, nos sirvió espléndidamente algunos artículos de esa ley que ya se sabe todo el mundo de memoria, *anticipándonos* una porción de detalles tan nuevos sobre la constitución de la Asamblea, como fáciles de extractar.

No se asegura como dice el colega, sino que ya es un hecho próximo á realizarse el que la víspera de la constitución de la Asamblea, se reunan en el despacho del Gobernador todos los diputados provinciales, á quienes se ha citado ayer oficialmente, no para cambiar impresiones, sino para tratar de que se pongan de acuerdo sobre si el presidente ha de ser el Sr. Calderón ó el atribulado Sr. Peman.

A reunión tan importante asistirán también los diputados que cesan, entre los cuales hay alguno que llora inconsolable por las dietas, y algunas personalidades políticas de las que tienen *grupitos* para imponer su voluntad en determinado momento.

La batalla será ruda, pero se confía en la ductilidad de los asistentes, que no despreciarán un cargo si se lo ofrecen, aunque hagan la guerra secreta á cierto candidato jerezano.

Juan Gualberto está que arde, y se dice que muy apesadumbrado, con el rozamiento de su *protegido* Rafael, al cual trata de *proteger* nuevamente con idea de hacerlo 41.° secretario del Congreso y que á él le asegure en cambio la presidencia, aunque sea por *breves momentos*.

***

No quiero terminar hoy esta sección sin despedirme del Sr. Arroyo, que en breve saldrá para Lorite, su pueblo natal, con objeto de reponer su salud, muy quebrantada con motivo de una afección á la piel.

Muy pronto, amigo Benito, muy pronto ocupará el sillón del Ayuntamiento un abogado muy conocido, persona seria y diputado provincial, no reelegido, con idea de que le deje usted el puesto franco.

Conque feliz viaje y á consolarse cazando venados en las dehesas extremeñas.

FRÉGOLI.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Las lluvias.—Las heladas.—Sementera.—Ultimos resultados de la vendimia.—Mercados.

En nuestra crónica anterior nos hicimos eco de los graves perjuicios que para la agricultura representaba la pertinaz y asoladora sequía que tenía agostados y yermos los campos, y si bien las aguas de estos días han mejorado la situación, no es posible asegurar todavía el brote de la otoñada, ni mucho menos dar por hecho que la sementera se realice en buenas condiciones, por lo menos en nuestra provincia, si muy pronto no vuelve á caer el agua abundantemente sobre la tierra.

El problema de las lluvias presenta dos aspectos: uno el de la importancia que tiene para la agricultura y ganadería regionales, otro el que representa para la clase obrera, que falta de trabajo, atraviesa honda crisis, de la cual no es posible que pueda librarse mientras las faenas del campo no se realicen en gran escala y mientras los labradores, justamente rehacios en exponer nuevamente sus capitales á los riesgos de la cosecha, no se decidan con alguna garantía á emprender la labranza.

***

Aunque en nuestra provincia no son corrientes las heladas, en la Mancha, en Navarra y en otras provincias han causado daños de consideración en las plantaciones de patatas, puesto que se han quemado todas las que estaban á flor de tierra

También la sequía ha causado daños en los encinares donde la bellota ha empezado á desprenderse de los árboles á causa de la falta de jugo.

Entre todas las provincias de España donde han terminado ya las operaciones de la vendimia, ningunas tan afortunadas como la nuestra y la de Sevilla, donde la cosecha puede calificarse de buena, aunque no de extraordinaria, habiéndose recolectado en cambio el fruto en excelentes condiciones, y muy particularmente en la uva palomina.

La uva *Pedro Ximénez* se ha vendido de 2 á 2'25 pesetas la arroba, y la de otros viñedos á 0'75 y 1'13 pesetas la unidad.

En Chiclana se han hecho muchas transacciones, realizándose algunos negocios importantes.

Un solo almacenista ha encerrado más de 1.000 botas de mosto.

Los caldos andaluces han alcanzado una graduación de 14 á 15 grados.

En la Mancha, Castilla, Navarra y Alto Aragón, la cosecha en general ha sido mediana y el precio de la arroba de uva ha fluctuado entre 4 y 4 1[2 reales.

***

En los mercados de Andalucía y Castilla, han subido las harinas, el trigo y los aceites, que continúan en alza ante la pérdida de la cosecha.

Ha bajado la cebada considerablemente, á consecuencia de las grandes existencias que hay en almacenes.

Los aceites superiores son muy solicitados; se cotizan las clases buenas de 46 á 50 reales arroba; los corrientes á 42 y los bajos de 37 á 40 reales.

Las carnes se mantienen en alza, esperándose á que las lluvias aseguren el porvenir de la ganadería para que se modifiquen los precios actuales.

JUAN LABRADOR DEL CAMPO.

Cádiz: Octubre 1896

SIN POLÍTICA

DE LA MUERTE Á LA VIDA

Serían las siete de la tarde. El reloj que cualquier hombre lleva en el estómago indicaba á Pedro que había llegado la hora de comer; pero el bolsillo del chaleco, limpio, escueto, sin un ochavo, decía muy claramente al pobre hombre que aquella noche se quedaría sin el sustento imprescindible.

Caminando sin objeto, Pedro llegó hasta el Sena y entró en el Puente Nuevo.

Sentado en uno de los bancos que hay al lado del puente, el infeliz Pedro soñaba. ¿Soñaba, acaso, con placeres, con holguras, con el amor que trae la dicha y con el dinero que es en tantas ocasiones el que hace el reclamo del amor?

Nada de eso. Pedro se hallaba en una de esas situaciones del espíritu en que no se aspira á gozar, ni á vivir, sino á no sentir nada. En aquella situación de su ánimo, la muerte se presentaba á Pedro con más atractivos que la vida. Hubiera querido el desdichado poderse convertir en piedra, en planta, en algo indiferente ó insensible, en algo ajeno al padecer de la existencia.

Pensando de esta suerte, Pedro sentía, sin verlo, el paso de las gentes, el ir y venir de carruajes, el rodar de los carros, el ruido y el tragín diarios, que aminoraban á medida que la tarde avanzaba.

Muy cerca de él, distinguiéndose de todos los rumores rápidos y confusos, Pedro sintió el roce muy leve de una falda de seda. Alzó la vista y vió pasar á una mujer muy linda, muy mona, vestida con un traje modelo de sencillez y de buen gusto, y tocada con un elegante sombrerillo, bajo el cual se agrupaban unos rizos de color de oro y brillaban unos grandes ojos azules.

Alzó Pedro la vista, fijándose en la desconocida. Ella, con paso menudito y movimientos de hada, pasó ligera sin mirar á Pedro, entró en el puente y desapareció.

Pedro quedó más abatido; su alma entristecióse más, y quedó más dolorida, más sombría. Produjose en el infeliz la sensación del hombre suspendido sobre un abismo, que siente cómo rompen la cuerda que le impide ir al fondo. El paso de la joven, la impresión de aquella hermosura un momento vista, un instante, fué para Pedro como la mano cortadora del hilo que impide al pobre desesperado caer en la sima de la locura ó del suicidio.

Pedro se levantó del banco, entró en el puente, y volviendo la espalda á los que transitaban, se asomó al parapeto y se puso á mirar la corriente del Sena.

Bajo las miradas del pobre muchacho, el agua parecía mecerse, jugando con la luz de las embarcaciones y de los faroles de la orilla, ya encendidos. Mezcla de brillo y sombra, el agua tenía aquí reflejos de color de oro y allá negruras que asustaban y que atraían á un tiempo al espíritu turbado y desequilibrado de Pedro.

No había para éste nada que no fuera el rumor suave de las aguas que miraba. Permanecía asomado al pretil, clavado, inmóvil, como si un fluido misterioso que saliera del río le hiciera esclavo del abismo.

Poco á poco aquellas negras y sombrías ideas de Pedro se fijaron.

—Después de todo, ¡qué mas dá!—pensó.—Morir es muy hermoso. Puede que la muerte no sea muerte, sino el nacimiento á otra vida superior, más grata. Lo peor que puede haber en la muerte es un sueño sin despertar, una siesta eterna, no turbada por nadie; la mineralización de la materia, la redentora insensibilidad del hombre... Para el que sufre mucho en esta vida, la muerte es una cosa dulce, consoladora, santa...

Pedro se pasó la mano por la frente y siguió abismado en estos pensamientos sombríos.

El agua, inquieta, seguía modulando su canto, con el rumor que producían las ondas al chocar en los pilares del puente. Parecía que en la corriente hablaban voces elocuentes, que sugestionaban, atraían. Y Pedro, en su alucinación desordenada y nerviosa, creyó ver que el agua adquiría forma, que se metamorfoseaba tomando encarnaciones de mujer, que iba, venía, se alejaba, se ocultaba y surgía llamándole, buscándole, abriéndole sus brazos tentadores, como para arrancarle del pretil del puente y llevarle dichoso, feliz, enamorado, á las regiones inaccesibles del sueño, al país por nadie visitado, donde las penas desaparecen y el desconsuelo pasa.

En la embriaguez de sus pensamientos locos, Pedro lo olvidó todo. Olvidó las esperanzas que tuviera, el porvenir con que soñara su ambición, sus ilusiones....

Adelantó el cuerpo, se inclinó, y quedó suspendido en el abismo.

En aquel instante sintió el roce suave de un vestido de seda y una persona que al tropezar con él le decía con voz encantadora:

—Usted dispense, caballero.

Pedro se volvió y contempló á la mujer desconocida. Era la hermosa joven de antes, que esta vez miró á Pedro, inundándole de la luz y de la alegría de sus ojos.

Después de esto, la joven continuó su camino. Pedro, extasiado, la vió alejarse, atravesando con gracia por entre los carruajes y las gentes, y cuando la visión se hubo perdido, Pedro, el desesperado, el próximo al suicidio, abandonó el puente, tomó un camino inverso, y desapareció.

Pedro, que se halla hoy en camino de ver premiado su talento y ser uno de los más grandes personajes de su época, se pregunta muchas veces cómo estará fabricado ese organismo misterioso que se llama hombre, cuando basta el murmullo de una onda ó la mirada de una mujer para que se incline á la muerte ó para que vuelva á la vida.

JUAN RAMEAU.

MISCELÁNEA

El autor del himno ruso, el general Alejo Teodoro Livof, nacido en Reval el 25 de Mayo de 1799, y que fué mayor general y director de la capilla imperial rusa, cuenta el origen de él en estos términos, en unas Memorias que se le atribuyen:

«El conde Benkendorf me hizo saber que el emperador Nicolás I se dolía de que nosotros no tuviéramos un himno nacional.

El problema me parecía difícil, mucho más recordando el *god save the king* de Inglaterra, la *Marcha Real* española y el himno austriaco. Sentía la necesidad de hacer algo grande, nacional, solemne, que lo mismo pudiera cantarse en una iglesia que ante las tropas, que en las mayores solemnidades. Por fin, una tarde me decidí á empezarlo.....

Anunció al conde que el himno estaba hecho. El emperador lo oyó el 23 de Noviembre de 1833 en su capilla, con la emperatriz y el gran duque Miguel. Reuní el coro completo y dos orquestas. El emperador hizo repetir varias veces el himno, y lo escuchó en diversas ocasiones. S. M. me dijo: ¡*esto es soberbio!* é inmediatamente lo adoptó para el ejército.

El 24 de Agosto de 1856, cuando la coronación de Alejandro II, abuelo de Nicolás II, el himno ruso fué ejecutado por un coro de 6.000 voces, acompañadas por cien músicas militares y por cañonazos que obedecían á un aparato electro-galvánico de gran precisión.

El himno resultó prodigioso.»

***

El presupuesto de gastos de la villa de París, sometido por el prefecto del Sena á la deliberación de aquel Consejo municipal, asciende á la cantidad de 326.274.550 francos. Es decir, que lo que gasta la capital francesa representa la mitad del presupuesto de gastos de la nación española.

En la ocasión presente es la vez primera que el presupuesto municipal de París pasa de los 300 millones de francos. En el espacio de diez y ocho años (de 1874 á 1893) los gastos de aquel Municipio habían oscilado entre 196 y 284 millones. El aumento que ahora se observa reconoce por causa que aquel Ayuntamiento ha elevado el salario de los obreros, los sueldos de los empleados; ha creado nuevos puertos, ha aumentado las subvenciones á la enseñanza y á la asistencia pública y ha fundado refugios nocturnos, y asilos y ha dotado más largamente la caja de retiros de los obreros municipales.

***

La piel de gato, más ó menos salvaje, empléase desde tiempo inmemorial como remedio ó preservativo de los dolores reumáticos. Pero, no obstante sus excelencias, los obreros cuchilleros de Auvernia prefieren como mejor preservativo el perro vivo, y he aquí cómo lo utilizan.

Los operarios afiladores tiéndense boca abajo sobre una plancha inclinada ante la piedra de amolar, que gira rápidamente por una corriente de agua que le baña inferiormente. Mas en un taller donde funcionan varias de estas piedras, la atmósfera se satura de húmedas salpicaduras de barro que, al caer sobre los obreros, puede producir les reumatismos bastante agudos.

Para evitar esto, cada operario tiene un perro al lado, el cual se echa sobre las espaldas de su dueño, tan pronto como éste se tiende en la plancha, á fin de preservar del frío húmedo toda la columna vertebral.

Que semejante costumbre es de buenos resultados, demuéstralo el que ninguno de los obreros ha sufrido dolores reumáticos. Mas lo que no sabemos de igual modo es si los perros pagan por sus amos el tributo al reuma.

***

Al diputado socialista por París monsieur Lavy, que en la noche del jueves último dió una conferencia en Maus sobre cuestiones de actualidad, concernientes al socialismo, le ha ocurrido un incidente que no deja de tener gracia.

Peroró el orador sobre el reparto de la propiedad, y al concluir su discurso fué á tomar el abrigo que había dejado cerca de él, pero á pesar de esta seguridad el gabán no pareció.

De las indagaciones hechas resultó que uno de los concurrentes á la conferencia, que se había destacado mucho por el entusiasmo con que aplaudió á Mr. Lavy, había tomado tan al pié de la letra lo del reparto de bienes, que se apropió distraidamente el abrigo del conferenciante, el cual tuvo que salir del local aterido de frío.

***

Los fisiólogos italianos continúan suministrándonos sorpresas.

Ahora uno de ellos, el profesor Mosso, acaba de inventar nada menos que un *pesa pensamiento*, cuyas graduaciones básanse en la intensidad de la circulación de la sangre en la cabeza.

Parece que este psicómetro es de tal precisión, que permite comparar con gran exactitud los esfuerzos necesarios para el estudio del griego y los indispensables para el del latín.

Si lo que acabamos de decir no es fantástico, hay que convenir en que maravillará profundamente á los partidarios más convencidos de la localización de las facultades cerebrales. Así, pues, dentro de poco sabremos si el psicómetro comprueba los asertos de la psicología.

***

Á UNA MUJER

SONETO

Ya de mi amor la confesión sincera
oyeron tus calladas celosías
y fué testigo de las ansias mías,
la luna, de los tristes compañera.

Tu nombre canta el ave prisionera
á quien visito yo todos los días,
y alegran mis soñadas alegrías
el valle, el monte, la creación entera:

Solo tú mi secreto no conoces
por más que el alma con latido ardiente
sin yo saberlo, te lo diga á voces:

Y oculto ha de vivir eternamente,
como las ondas puras y veloces
que al mar empuja la escondida fuente.

M. DEL PALACIO.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de 2.ª citación, que preside el alcalde con asistencia de los concejales Sres. Hurtado de Mendoza, Orodea, Torre, Alvarez Reinaldo, Ruiz Barreto, Medina, Fernández, Morante, Larraondo, Rodríguez, Regife, Engo y Casal.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El alcalde dá cuenta de haber cumplido el acuerdo del cabildo anterior felicitando al ejército de Cuba por la defensa del Cascorro, y al Ayuntamiento de San Fernando por la feliz caida al mar del crucero *Princesa de Asturias*, dándose lectura á los telegramas de aquellas autoridades, dando gracias por la felicitación.

El Sr. Arroyo solicita una licencia de quince días. Concedida.

Expuesto de la Comisión de Policía urbana indicando las obras necesarias que deben llevarse á cabo en el solar Santa María 15. Se aprueba lo propuesto.

Otro expuesto de la misma para determinadas obras en el horno de la calle Prim.

Se concede autorización al maestro D. José Derio, para las obras que se ejecutan en la casa calle Cervantes, núm. 6.

Otro expuesto para obras en el local de la escuela de San Servando. Se aprueba.

Recaudación de arbitrios durante los últimos siete días. Enterado.

Expedientes de quintas. Quedan aprobados.

Sorteo para designar un vocal asociado por la sección 8.ª Queda elegido D. Gerónimo Ceballos.

Los dueños de vaquerías solicitan que no se les obligue á sacar las reses á las nueve de la noche, pudiendo permanecer en los establos el tiempo que se estime conveniente por los propietarios.

El Sr. Orodea apoya la solicitud y entiende que debe autorizarse á la alcaldía para que esta resuelva el asunto de acuerdo con los reclamantes.

El Sr. Medina pide que pase el asunto á la Comisión para que lo estudie é informe.

Rectifican los Sres. Orodea y Medina. (Entra el Sr. Girau.)

Hace el Sr. Arroyo el resumen y se acuerda lo propuesto por el Sr. Orodea.

El Sr. Abascal, pide se construya un trozo de madrona en la calle del Carbón. A la Comisión.

Extracto de los acuerdos del mes anterior para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde dá cuenta de la constitución de la Junta de socorros para los heridos de Cuba y pregunta á la Corporación si acuerda hacer algún agasajo á los soldados que regresen enfermos ó heridos.

Se acuerda autorizar á la Alcaldía para que en nombre de la Corporación atienda á los soldados que lleguen de la guerra y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

NOTAS DE MARINA

El Contralmirante D. Antonio de la Rocha, que en las notas de ayer consignamos, había cesado en el cargo de Comandante General del Arsenal de Cavite, ha sido nombrado vocal del Centro Consultivo de la Armada.

—El capitán de fragata D. Justo Aréjula, ha sido destinado para servicio de eventualidades del departamento del Ferrol.

—Ha sido nombrado segundo jefe de la Comandancia de Marina de Huelva, el teniente de navío de 1.ª D. Carlos Villalonga.

Ha ascendido á Contador de navío, el de fragata D. Joaquín Coello.

—El capitán de Infantería de Marina D. José Sarthou, ha pasado á la escala de reserva.

—Se ha dispuesto que sean destinados á la Escuela de torpedos, cuatro maquinistas. Y que salgan para Montevideo en donde cubrirán plaza en la dotación del cañonero *Temerario*, catorce marineros al mando del alférez de navío D. Adrián Rotero.

—Ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de Cartagena, el capitán de su puerto, Sr. Coll.

—El alférez de navío D. Rogelio Rodríguez ha sido destinado á la Escuela de torpedos.

—Ha sido nombrado auxiliar del Depósito Hidrográfico, el teniente de navío de primera D. Manuel Artón.

—Para el Apostadero de Filipinas saldrá en breve, el teniente de navío de primera D. Salvador Moreno de Guerra, y para el de la Habana D. Eugenio Montero.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina de Tarifa, el teniente de navío de la escala de reserva D. Rafael Mendoza.

—Al departamento de Cartagena ha sido destinado el teniente de navio de primera D. Ignacio Pintado.

—Se ha dispuesto que sean trasladados al panteón de marinos ilustres, los restos mortales del capitán general de la Armada D. Casimiro Vigodet.

—Ha sido destinado al Apostadero de lo Habana, el Contador de fragata don Francisco Riores.

—En breve será nombrado Profesor de la Escuela Naval, el Teniente de navío D. Francisco Regalado.

—El día 2 de Noviembre próximo comenzarán los exámenes de ingreso en el Cuerpo Naval flotante.

—Según telegrama recibido en el Ministerio de Marina, de la Comisión técnica en Lóndres, en las pruebas particulares verificadas el miércoles último, alcanzó el *detroyer Furor* 28 millas, que son las estipuladas en el contrato.

—El General Cámara se dispone á salir para Glasgow, con el objeto de presenciar las pruebas oficiales y activar la salida de dicho barco.

—Se ha firmado un Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al General de división D. Ramón Ortega.

NOTAS DEL DIA

En la madrugada del viernes falleció en Sanlúcar de Barrameda el Sr. Marqués de San Rafael, Conde de Joló y Vizconde de Mindanao.

El finado era hijo del difunto General de Marina D. José Malcampo.

El Marqués de San Rafael estaba unido en matrimonio con una hija del difunto Duque de San Lorenzo.

—

Sufre penosa dolencia un pequeño hijo de los Sres. de Hezode.

—

Hállase bastante delicada de salud la distinguida Sra. Díaz de Vargas.

—

Ha regresado al Puerto de Santa María, procedente de Sevilla, D. Roberto Osborne, en unión de su distinguida familia.

—

Del extranjero, nuestro estimado amigo D. Pedro Hernández Carrera, vecino del Puerto de Santa María.

—

En el *express* de ayer llegó procedente de Madrid D. Rafael Gasset, ilustrado director de *El Imparcial.*

Damos la bienvenida á tan distinguido compañero.

—

La Sra. Viuda de Iraola, acompañada de sus hijos, se encuentra pasando temporada en su magnífico recreo de la carretera de Bonanza.

—

Se encuentra enferma en ésta, la preciosa niña Mercedes Gaztelu y Oneto, hija de D. Manuel.

—

Llegó ayer de Madrid el Coronel de Ingenieros D. Pascual Suárez Gutiérrez, que embarcará el 30 para la Isla de Cuba.

—

El rico cosechero de Sanlúcar de Barrameda, D. Domingo Pérez Marín, se encuentra hace yá días gravemente enfermo en aquella ciudad.

—

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana M.ª Torres y Ternero, hija del Diputado á Cortes por Marchena, D. José de Torres y Díez de la Cortina, para el distinguido joven D. Joaquín Vázquez y Serna.

La boda se efectuará á fines de Noviembre.

—

Igualmente se ha pedido en Sevilla, la de la distinguida Srta. Rosario Ternero é Ibarra, para su primo el Capitán de Artillería, D. Juan Luis Torres y Ternero.

El casamiento se verificará en el próximo mes de Enero.

—

Ha salido precipitadamente para Málaga, la señora Condesa de Aguiar, acompañada de sus hijos, por hallarse enfermo de gravedad su señor hermano el Conde de Benahavis.

—

Ayer pasaron el día en ésta, nuestros distinguidos amigos los señores de Gómez Arámburu (D. Luis), regresando á Chiclana en el tren de las seis de la tarde.

—

Marchó ayer para Madrid, nuestro amigo D. José Rubio Argüelles, que vá á formar parte del tribunal de exámen, en las oposiciones para la provisión de unas cátedras.

By.

GACETILLAS

La Junta de ayer.—A la una de la tarde de ayer se reunió en el despacho y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Junta de socorros á heridos y enfermos de Cuba, asistiendo los Sres. Vicepresidente de la Comisión provincial, alcalde de Cádiz, D. Lorenzo Lacave, don Carlos Segerdahl, D. José Luis Lacave y Rodríguez Guerra.

Con la aprobación del acta de la sesión anterior, dióse lectura por el señor Presidente á la circular que dicha junta ha de dirigir á las autoridades, casinos, centros mercantiles etc., con el fin de allegar recursos con que poder atender á las necesidades de los soldados que sacrifican su salud en la campaña.

Manifestó asimismo el Sr. Abril, que la autoridad militar le había significado que tenía autorización de la superioridad para el trasporte en carruaje de los enfermos desde el muelle al Hospital militar, y que contaba también con trajes y todo cuanto fuese necesario para el cuidado de aquellos.

El Sr. Segerdahl dió conocimiento del donativo hecho por la Cámara de Comercio, Casino Gaditano y Círculo Mercantil, consistente en noventa juegos completos de calzoncillos, camisetas y calcetines y otro de sesenta blusas, llevado á efecto por un comerciante de esta plaza; acordándose por la Junta haber visto con la mayor satisfacción las referidas obras benéficas, y que dichos efectos sean utilizados tan pronto lo exijan las circunstancias, como asimismo que por la Diputación provincial se efectúe la compra de las mantas necesarias para hacer entrega de ellas á los soldados tan luego regresen á sus hogares.

Se acordó también que de todos los efectos donados á la junta, se dé el debido resguardo á los interesados, no datándose ningún depósito sin el correspondiente V.º B.º de la presidencia.

Y por último, que á la una de la tarde del día siguiente á la llegada del vapor que ha de conducir enfermos, se reuna la junta presente, para acordar lo que proceda, y que las actas de esta corporación puedan inspeccionarlas el que lo solicite, en el local del Casino Gaditano.

Y se dió por terminada la reunión á las dos y media de la tarde.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII*, salió el jueves 22 de Coruña para la Habana.

El *Monserrat*, salió el viernes 23 de Singapore para Colombo.

El *Habana*, salió el miércoles 21 de colón para Santiago de Cuba.

El *Panamá*, llegó el jueves 22 á Veracruz.

El *Isla de Mindanao*, salió el jueves 22 de Suez para Port-Said.

El *México*, salió el miércoles 21 de Habana para New-Yok.

El *Buenos Aires*, salió el jueves 22 de Puerto Rico para Habana.

El *Covadonga*, salió el jueves 22 de Suez para Aden.

Vacante. — La Alcaldía de Cádiz anuncia la vacante de la plaza de matrona del Asilo de la Infancia, dotada con el haber anual de 720 pesetas, cuyo cargo habrá de proveerse con arreglo á las condiciones exigidas en dicho anuncio, que se halla expuesto al público en la Secretaría municipal.

El plazo de presentación de las solicitudes es de 20 días.

Nombramiento.—Lo ha sido de la dignidad de Dean de la Catedral de Córdoba, el arcipreste de la misma D. Ignacio Valdecañas.

Cuestión personal----Nos dicen de Málaga que ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal pendiente entre dos conocidas personalidades de aquella ciudad.

Escritora.—Se encuentra enferma de gravedad, la conocida escritora aragonesa, D.ª Concepción Jimeno de Flaquer.

Reunión.—Hoy á las once de la mañana se reune en el Hotel de Francia la Junta de socorros á los soldados heridos que regresen de Cuba, que por iniciativa del ilustrado director del importante y popular diario madrileño *El Imparcial* se organizó en esta ciudad el mes de Agosto último y de la que forman parte los directores de las publicaciones diarias de esta capital.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Gasset, el cual nos ha encarecido la asistencia á dicho acto.

Buques de guerra.—Se han despachado por la Sanidad los buques de guerra alemanes *Gueisenan* y *Stein* que han permanecido varios días en este puerto, y que saldrán para Cagliary y Corfú respectivamente.

Boda.—Hoy á la una se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, el enlace de D. Joaquin Tello de Meneses con la bella señorita Regla Gianora Valverde.

Invitación.—Parece ser que el representante de la casa Haynes invitó á la oficialidad de la escuadra alemana surta en esta bahía, para una batida que debió tener lugar ayer en la Laguna, de los señores Merello en el Puerto de Sta. María.

De sanidad.—Ha sido declarado cesante el celador interino de la Dirección de Sanidad de Algeciras, D. Miguel Barea, y nombrado para sustituirle D. Manuel Cañaveral.

Maestro.—Ha tomado posesión de la escuela elemental de niños número 2 de Chiclana, D. Paciano del Barco y Vázquez.

Robo en Jerez.—En la noche del día 22 intentaron robar la Hacienda del *Basurero* término de Jerez, propiedad de D. José Benítez Mellado, once hombres desconocidos que huyeron al llegar la guardia civil, que fué avisada oportunamente sin que pudiera ser detenido ninguno de los malhechores.

Toros.—La empresa de la corrida de hoy, circuló ayer un anuncio participando al público haber sido suspendido por disposición gubernativa el toro de prueba.

La novillada empezará á las tres y nó á las tres y media de la tarde como se había dicho.

Citación.—Se presentará en la capitanír de este puerto, D. Francisco Bustillo Fernández, para comunicarle un asunto que le interesa.

Caza-torpedero.—El caza-torpedero *Destructor*, entró ayer por la tarde en este puerto procedente del de Melilla.

Notas municipales.—Durante la próxime semana: iispeción de los mercados de la Libertad y Pescadería á los concejales Sres. Alvarez Reinal y la Torre.

La de los servicios de Cárcel y Matadero corresponde á los Sres. Alvarez Reinaldo y Pellicer, respectivamente.

—El Regimiento Infantería de Canarias interesa se ordene al soldado Juan Ramírez se incorpore á banderas, por haber terminado la licencia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 24 6 tarde.

De viaje

Salió para París el Presidente del Congreso de Diputados, Sr. Pidal y Mon, acompañado de su familia.

Patriotismo

Los españoles residentes en la República Argentina tienen reunidos dos millones de francos, que piensan emplear en la construcción de un crucero que regalarán á España.

El buque se construirá en Inglaterra y el modelo será previamente designado por el Ministro de Marina.

Francia y Marruecos

Dícese que Francia exije, con motivo del suceso del *Prosper Corin*, la rectificación de la frontera argelina y una fuerte indemnización.

El capitán del *Prosper* ha sido rescatado sin canje alguno y se encuentra á bordo del buque de guerra francés *Déverbille.*

En el rescate han intervenido las autoridades españolas.

—

Madrid 24, 1 madrugada.

ULTIMA HORA

Hay absoluta carencia de noticias políticas, *La Correspondencia* publica un suelto oficioso diciendo que el gobierno realizará el empréstito.

Nada nuevo de Cuba y Filipinas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 25.—Santos Crispín y Crispiniano, mrs. y Nuestra Señora de los Remedios.

Día 26.—San Florencio, mr. y San Evaristo, p. y mr.

CULTOS

Jubileo. — Día 25: En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcángel San Rafael.

Día 26: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 43 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 59 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 59 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 16 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 16 y pónese á las 5 y 12
Luna sale á la 7 y 21 n. pónese á las 9 y 56 m.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El 26 de Octubre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--D. R. de Sobrino y C.ª

ANDALUCÍA.---El martes 27 de Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NICETO.—El lunes 26 de Octubre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORGE.—A principios de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventai.

MINERVA.—El 27 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Loventai.

MORATÍN.---El 28 de Octubre, para Liverpool directo. Admite carga para Glasgow, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

RÉ UMBERTO.—El 25 de Octubre, para América del Sur.---Sres. Odero, Prieto y C.ª

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VELARDE.— Del 28 al 30 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SAN FERNANDO.---El 30 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 25	
6 30 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 26	
7 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 24 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.818 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 23 con 2.075 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 262.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 24 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 1[4: El Año XX.
A las 8 1[4: Antón Perulero.
A las 9 1[4: Las Mujeres.
A las 10 1[4: Señoritas Toreras.
A las 11 1[4: La Leyenda del Monje.

—

TEATRO PRINCIPAL— Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy:

A las 8: El Retiro.
Trabajos gimnásticos por la Srta. Geraldine.
A las 9 y 1[2: Mil duros... y mi mujer.
Danza serpentina por la Srta. Geraldine.

—

PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ.-Hoy domingo, á las 3 y 1[2 de la tarde, se verificará una corrida de seis novillos-toros, siendo estoqueados por los diestros Francisco Pérez *Crispín*, Antonio López *Calderón* y José Ortega *Pescadero*, con sus respectivas cuadrillas.

Entrada de Sombra, 1,50 pesetas.--Idem de Sol, 0,75.--Habrá medias entradas para niños y militares.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO (ANTES MANZANA.)

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Para Liverpool directo.— El vapor

MORATÍN

Saldrá el miércoles 28 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 30 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.— El vapor

VELARDE

saldrá del 28 al 30de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. Joaquín González Botella.

Saldrá el lunes 26 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 3 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

NICETO

su capitán D. J. Larrinaga, saldrá el lunes 26 de Octubre.

El **Leonora**

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El **Gracia**

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 254.

Cádiz: Martes 27 de Octubre 1896.

PENDIENTE DE DESCRÉDITO

Lo que está ocurriendo con las negociaciones emprendidas por el Gobierno en los asuntos relacionados con los empréstitos, pasa ya de los límites de lo curioso á lo inverosímil.

Metido, por inexplicable confianza, en el campo de las decepciones, y viendo deshechos todos sus proyectos de recursos extraordinarios, tan artificiosamente concebidos y prometidos al país por mediación del Parlamento, hace esfuerzos inauditos para salir de su incómoda situación, pasándole lo que á esos viajeros aturdidos que, alardeando de no necesitar guías para lanzarse á toda clase de expediciones, se encuentran de pronto en el seno de peligrosa *ciénaga*, donde cada nuevo impulso para volver al terreno firme, hunde más al mísero extraviado, amenazando sus propios esfuerzos sepultarle del todo en el disimulado abismo que su orgulloso instinto no le hizo descubrir á tiempo.

No otra cosa puede decirse de lo que ocurre ahora con los famosos proyectos de empréstitos, ideados, discutidos y planeados por el Sr. del Castillo, con el consejo técnico del Ministro de Hacienda.

Y pase lo que se oculta y desfigura el total descalabro sufrido en la negociación seguida para el empréstito de los *mil millones*, con intervención de la banca extranjera. Esto, al fin y al cabo, aun siendo deplorable, puede tener en su día rectificación, cuando, por muchos conceptos, cambien los términos de la cuestión en circunstancias y personas.

Lo que no puede pasar con igual benevolencia es lo que se refiere al contrato sobre los azogues de Almadén, operación convertida en ley del reino, no ejecutada por voluntad manifiesta de una de las partes contratantes, que ha dejado á la otra en bien equívoca posición ante los poderes de quien solicitó, con términos angustiosos, la autorización suficiente para realizar el contrato.

No siendo ya un misterio, ni mucho menos, que la casa Rothschild se considera desligada de aceptar la resolución legislativa por razones que no tenemos para qué discutir, pero que indudablemente le han servido en derecho para negarse á contratar después con el Gobierno, no comprendemos qué se propone éste echando á volar nuevamente la especie oficiosa de que, no estando abandonado lo de Almadén, «la operación se hará en cuanto mejoren los mercados.»

A muchas ablicaciones de sus funciones gubernamentales nos tiene acostumbrados en esta etapa el Ministerio del señor Cánovas; pero si dentro de las cosas interiores podemos sufrir resignados las consecuencias de la actual manera de gobernar y administrar á España, hay otras de índole tan delicada como la de que se trata, que al traspasar además los umbrales de la casa, nos crean una situación desairada y humillante, á que nadie está autorizado para llevar al país por ningún género de consideraciones.

El contrato de Almadén, tal como lo votaron las Cortes, está roto de hecho y de derecho. No habiéndolo suscripto ya una de las partes contratantes, ni querido fijar un plazo determinado para hacerlo, no hay términos legales ni racionales en derecho civil, ni en ninguna otra forma de derecho, que permita admitir la existencia de un pacto en que por fórmulas fijas no estén recíprocamente ligadas las obligaciones de los contratantes.

Si esto se intentara hacer entre dos personas, sería un trato ilegal y nulo; pretendiéndolo hacer entre un particular, por respetable que sea, y un Estado, resultaría deprimente para su dignidad nacional.

No es posible que sea cierto lo que se dice oficiosamente de que el contrato de Almadén está vigente y se realizará en los términos de la ley *cuando mejoren los mercados*. Podrá esto convenir á los intereses respetables de la casa Rothschild; pero no puede convenir á los intereses morales de nuestra dignidad, el que esperemos para cerrar la escritura del contrato, que se allane á firmarla uno de los contratantes cuando quiera y le venga bien, esperando, entretanto, pacientemente el representante del Estado, en la antesala de una gran casa de banca, á que los precios de los descuentos y préstamos se pongan en condiciones de realizar un buen negocio, que no ofrezca ya dificultades en ningún orden económico para el prestamista.

Realizar esto por parte de un hombre de negocios, arguye inteligencia y admisible libertad para entender cómo deben hacerse aquéllos. Pero realizado por el Gobierno de un pueblo libre y civilizado, revelaría que aquel tenía un concepto tristísimo de sus deberes y un desconocimiento más triste aún de lo que son los derechos de sus gobernados.

Hable, pues, el Gobierno con la claridad necesaria y absoluta para explicar este delicadísimo asunto, porque no se trata de ningún secreto de estrategia militar que pueda utilizar el enemigo.

Callando como lo hace, ó lanzando las especies que circulan, se quebranta el prestigio del poder público y la dignidad del país.

Confesando lo que haya de cierto, todo lo más que puede suceder es que disminuya, si es que aún les queda alguno, el crédito que como hacendistas gozan el señor Presidente del Consejo y su colaborador el Ministro de Hacienda.

(De *El Tiempo.)*

REVISTA POLÍTICA

El fracaso del empréstito y el fracaso de Cánovas.—Explicaciones y causas.—Una nueva incógnita del problema:—La corona y el ministerio.—Teoría inaplicable.—El principio del fin.

El fracaso del empréstito, es el fracaso de Cánovas.

La frase anterior se halla hoy en todos los labios. El presidente del Consejo de ministros lo sabe, y no hace más que dar explicaciones sobre el asunto. Como quiera que las Cortes se hallan cerradas, no hay otro medio de comunicación entre el gobierno y el público, sino el de la prensa. De ahí lo comunicativo que D. Antonio se muestra con los periodistas.

Del fracaso se ha querido cargar la culpa á los liberales.

—La enmienda de Montero Ríos fijando la cifra del empréstito en mil millones de pesetas y exigiendo que esa cantidad fuese efectivamente para otorgar la prórroga de concesión á las compañías ferroviarias, ha hecho la operación imposible.

Esto apunta Cánovas y comentan y amplifican los ministeriales.

Pero, si la enmienda tenía inconvenientes tamaños, ¿por qué la aceptó el gobierno?

Si tal medida fué hija de la imprevisión, el ministerio no queda muy favorecido. Para explorar el horizonte, para prever se está en las alturas del mando, como el vigía en elevada torre. Cánovas pudo rechazar la enmienda; pero aceptada ésta, es tan suya, cual si á él solo se le hubiese ocurrido.

Pero la enmienda de los liberales no ha entorpecido el empréstito; solamente ha imposibilitado que nos quedemos hasta 1980 sin la propiedad de los ferrocarriles. Hubiéraseles regalado esa propiedad á los capitalistas y entidades bancarias, interesados en el negocio, y los mismos se negarían, cual se niegan, á esa operación de crédito, con más resolución que nunca. Si habiendo de adquirir por ella la propiedad de las líneas, no lo hacen, ¿habrían de hacerla si la propiedad consabida estuviera ya en sus manos?

Las causas son muy otras. Algo influye en el resultado negativo la situación del mercado europeo, debido á las inquietudes que la cuestión de oriente ocasiona; pero no tanto como se asegura. De haber confianza en la solvencia de nuestro Tesoro, ninguna nación más abonada que España para sacar los capitales de su medroso retraimiento; porque ninguna otra tiene menores compromisos é intereses en los asuntos de Turquía.

La causa principal consiste en la escasez de fuerzas en Filipinas, en la inacción del ejército de Cuba y en la falta de verdaderos éxitos militares en una y otra campaña. Al notar los capitalistas extranjeros que España tiene 200.000 hombres en la Grande Antilla, y sin embargo no consigue ninguno de esos triunfos que hacen creer en la terminación de la lucha, desconfían de nuestra potencia militar para acabar la guerra en no largo plazo.

El razonamiento formulado sobre tales bases, es el siguiente:

—España gasta millón y medio de pesetas por día en la guerra de Cuba. Sus fuerzas económicas no le consienten ese enorme gasto por plazo indefinido. Unicamente una acción militar, muy rápida, enérgica y decisiva, pudiera, reduciendo mucho ese plazo, evitar esos dispendios. Pero tal acción militar no se vé. De consiguiente, el empeño económico es superior á los medios de la nación, y el resultado final será el corte de cuentas. Dar mi dinero hoy, para verlo dentro de un año ó de dos reducido á la mitad, no puede ser negocio por muchas ventajas que me ofrezcan. No lo doy, pues, mientras no vea este asunto más claro.

No es mera presunción lo que antecede. Lo han dicho con lengua expedita los periódicos extranjeros más autorizados en la materia, los cuales, para la manera de hacer la guerra en Cuba y falta de una política auxiliar de la acción de las armas, no descubren otro término sino el de la ruina económica de la nación.

Añádase á esto que la elección presidencial de los Estados Unidos trae al problema una nueva incógnita, y se comprenderá por qué el empréstito ha fracasado.

***

El fracaso del empréstito es, como todo el mundo dice, el fracaso de Cánovas y de toda una política.

Mucha resolución para imponer á la nación los más duros sacrificios y muy poca para recordar á los generales los más rudimentarios de los deberes, tenían que conducir fatalmente á este resultado.

Se puede sacar en España mucho más fácilmente la sangre que el dinero. Nuestro pueblo es muy generoso y da con facilidad lo que tiene; pero el dinero escasea aquí más que la sangre. Sobre esto hay la singularidad de que la sangre riega los campos de batalla; pero el dinero ha de regar el terreno de la lucha y no pocos huertos particulares. Se ha acabado más pronto el uno que la otra. Eso estaba previsto por la generalidad de la gente, pero no por el Gobierno. De aquí el desastre á que equivale para el ministerio conservador cuanto ocurre.

Los rumores de crisis parcial y aun de crisis total, de los cuales se hacen eco los periódicos de Madrid, tienen en semejantes consideraciones su punto de partida.

***

Otro hecho que ha motivado multitud de cavilaciones y comentarios, arranca del mismo punto.

El Imparcial hubo de publicar un misterioso suelto, en el que se hablaba de los deseos expresados por la Reina regente á los ministros, á fin de que éstos excitasen la actividad de Weyler para que dicho señor acelerase la campaña de Cuba y procurase que se rindieran cuentas de la misma. Porque, después de tantos meses y de centenares de millones consumidos durante ellos, esta es la hora en que no se sabe cómo y en qué tantos millones han sido gastados.

Contestación al suelto de *El Imparcial* fué otro de *La Epoca*, muy seco y desabrido, el cual, para los que entienden algo de estilos, denunciaba á cien leguas el de Cánovas. En este suelto aparecía el dómine, que vive y vivirá siempre dentro de D. Antonio, dando palmetazos á diestro y siniestro y definiendo ásperamente los deberes del monarca constitucional.

Me consta que Cánovas conoce de sobra la procedencia del suelto de *El Imparcial*. De manera, que si la plaza de la soberbia la ocupase la dignidad, podría surgir de aquí crísis.

Esa teoría disparatada, contraria á toda realidad y que, gracias á nuestra inercia intelectual, ha venido á ser como un dogma entre nosotros, según la que el monarca llama á sus consejos á un jefe de partido, le otorga su confianza y le deja hacer mangas y capirotes del país, sin más facultad en la Corona que la de sustituirle por otro, quien puede ser tan malo y aun peor que él, resulta en la práctica lo más irracional y pernicioso que han podido inventar los humanos.

La aplicación egoista, desapoderada, inícua, que de esa teoría hacen los dos jefes de los partidos gobernantes, es lo que dá origen al absolutismo ministerial bajo el cual gemimos, y lo que presta al carlismo es fuerza.

A la sola idea de una acción superior del monarca, toda la soberbia de Cánovas se encrespa. De ahí el suelto de *La Epoca*, que tanta polvareda ha levantado.

***

De un modo ó de otro, nos acercamos rápidamente al principio del fin. En la conciencia de todos está, que el orden de cosas que han establecido Cánovas y Sagasta, por indolencia y comodidad el uno, por orgullo desmedido y espíritu absorvente el otro, no puede continuar. El estado presente es la quiebra de esa política.

Por inertes que seamos, por faltos de sentido político que nos mostremos, la realidad nos dá una carga á fondo tan vigorosa y arrolladora, que nos ha de sacar del círculo vicioso en que nos movemos ó nos ha de aplastar.

Es posible que ese movimiento se haya sentido ya en las alturas. Si los demás no lo percibimos, será preciso confesar que constituímos un pueblo cuya masa es excelente, pero cuyas clases directoras se componen en su gran mayoría de malvados, de imbéciles y de eunucos.

M. TROYANO.

DEL EXTRANJERO

La conferencia de Darmstadt.—Un telegrama del Emperador de Alemania.—La escuadra italiana en los mares de Levante.—El Rey de Grecia en París.—Un aniversario glorioso.—Mons. Macario en la corte del Negus.

Comunicada telegráficamente la noticia, saben ya nuestros lectores que el Czar *dignóse* recibir en Darmstadt anteayer, á las dos de la tarde, en audiencia particular, al Emperador de Alemania. Visita puramente de cortesía la de Guillermo II al autócrata, éste acudió á la estación ferroviaria á recibir á su augusto visitante. Trátase de una visita de cortesía encaminada á hacer olvidar al Czar el telegrama en que Guillermo de Alemania le manifestaba que «convencido de que el Emperador necesitaba algunos días de descanso, tras de tantas fatigas, había dado las órdenes oportunas para que no lucieran las iluminaciones de Strasburgo, con objeto de no interrumpirle el sueño de que se encontraría sobradamente deseoso.»

Parece que Nicolás II hubo de sentirse molestado por el telegrama en cuestión, redactado en términos no tan correctos como parecía exigir la antigua amistad reinante entre ambos Soberanos. El Emperador de Alemania ha sentido, á su vez, la necesidad de reparar su ligereza; mas el Czar hízole guardar prolongada antesala antes de recibir su visita.

Lo cual no es óbice para que ambos Gabinetes, de Berlín y de San Petersburgo, continúen adelante en sus negociaciones, con objeto de que el imperio germánico se asocie á una acción diplomática de todas las potencias continentales, por lo que se refiere á la cuestión de Egipto. A tales negociaciones contesta Inglaterra influyendo en Roma para que Italia se aparte de la triple alianza y se convierta en su aliada marítima y colonial.

Por más que las noticias relativas á una próxima intervención de Rusia parecen resultar inexactas, el Gobierno italiano, lejos de cejar en sus armamentos marítimos, acaba de decidir que sean diez los buques que constituyan la escuadra de Levante, seis de ellos grandes acorazados y con un considerable contingente de tropas de desembarco á su bordo.

***

A París ha llegado durante estos últimos dias el Rey de Grecia, uno de los Monarcas mejor emparentados de Europa. Hijo del Rey de Dinamarca, está casado con una Romanoff, y es hermano de la Emperatriz viuda de Rusia, de la Princesa de Gales, futura Soberana del Reino Unido de la Gran Bretaña, y del Príncipe heredero del Trono danés. Hállase ligado asimismo con la Casa de Francia, como hermano político que es de la Princesa Valdemaro, hija del Duque de Chartres.

***

A bordo del acorazado ruso *Navarino*, anclado en el Pireo, ha sido celebrado con brillantez y fastuosidad el sexagésimonoveno aniversario del combate naval que aseguró la libertad de los griegos.

Tras de la ceremonia religiosa celebróse un banquete, ofrecido á los visitantes de la escuadra por el Almirante Andrief. Los periódicos europeos, en su inmensa mayoría, consagran entusiastas artículos á la conmemoración del aniversario de aquel día en que las escuadras de Inglaterra, Francia y Rusia salvaron al Continente europeo, asegurando, de paso, la libertad de los griegos.

***

Telegrafían al *Temps*, de París, desde Massuah, que el Embajador pontificio, monseñor Macario, llegará á Djibonti, de retorno de Choa, en los primeros días del próximo Noviembre. Lleva consigo dos prisioneros italianos: un sargento de Artillería y un médico, á quienes el Negus acaba de otorgar la libertad por complacer al Papa. En el Vaticano no se tienen aún noticias del hecho á que nos referimos.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ya habrán visto nuestros lectores la instancia pidiendo la incapacidad del primer teniente de Alcalde Sr. Orodea que presentó el sábado en el Gobierno civil el Sr. Medina y que nosotros publicamos en nuestro número anterior en esta sección.

Como sobre la citada incapacidad se han hecho muchos comentarios, añadiéndose que el Sr. Medina piensa seguir su campaña solicitando nuevas incapacidades de concejales y algún médico, y como sobre si prosperará ó no la del Sr. Orodea, se ha hablado y se habla mucho, nos ha parecido oportuno reproducir lo que un amigo del Alcalde interino, decía ayer apropósito de este asunto:

«Por más que algunos crean que el Sr. Medina conseguirá en Madrid que se falle favorablemente la incapacidad solicitada, yo entiendo que no prosperará el recurso, como no prosperó el intento de incapacitar al Sr. Fernández Fontecha, á pesar de estar interesado en él el Sr. Ministro de la Gobernación, que era en aquella época D. Venancio González.

El Sr. Medina pide la incapacidad fundándose en un Real decreto que está derogado y en las mismas razones en que se pretendió la del Sr. Fernández Fontecha, que era también secretario de la Academia de Bellas Artes.

Aquella cuestión dió origen á cierto expediente que hoy tiene el Sr. Orodea á la vista para defender su cargo como defendió y ganó en caso igual la capacidad del Sr. Fernández Fontecha un conocido é ilustrado letrado que es hoy secretario de Diputación en una de las provincias del Norte.»

Esto nos dijo persona que está bien informada sobre el particular, pero en opinión de muchos, la reclamación del Sr. Medina prosperará en Madrid, dada la amistad que une al reclamante con el jefe del Gobierno y la fuerza de razón y de derecho que algunos ven en la solicitud del segundo teniente de Alcalde.

***

La llegada del vapor correo de Cuba conduciendo heridos de la campaña y la circunstancia de tener que trasladarse á bordo el Gobernador y las autoridades que forman parte de la Junta oficial de socorros, quitó interés político al día de ayer.

Esto, no obstante, hubo alguna conferencia en el Gobierno, donde estuvieron el diputado en agraz Girón Severini, el inconsolable candidato á la presidencia Peman, y el diputado provincial señor Bohórquez, que venía por cuarta ó quinta vez á ver al Gobernador desde que ejerce allá en Jerez, dedicado á los negocios y á la agricultura, el cargo de diputado provincial para el cual le han vuelto á reelegir.

También nos dijeron que el Sr. Abril y D. Antonio Ruiz Tagle habían almorzado juntos, almuerzo al cual habían invitado á Viesca, que no pudo asistir por tener ocupaciones pendientes y por evitarse un encuentro con Juan Gualberto y una nueva declaración de amor del *Lacteo* á su adorada presidencia.

***

La quinta huida de Benito se ha comentado también mucho, sin que falte quien la atribuya á una vergonzosa retirada, pues se supone que el *Alcalde de los baratillos* (como decía el soldado Fernández) informado de ciertos secretos manejos de sus amigos para arrojarlo de la alcaldía en el mes de Noviembre, ha querido anticiparse para que el público crea que se vá y no que le echan.

Ayer se daba por seguro que tan pronto como se nombren los concejales interinos para cubrir las vacantes en el próximo mes de Noviembre será designado para sustituir al Sr. Arroyo, un exconcejal, hermano de un antiguo diputado á Cortes por uno de los distritos del campo de Gibraltar, que recientemente desempeñó la primera tenencia de alcalde en nuestro municipio.

Y ya en el terreno de los cálculos políticos decíase también ayer que para cuando se hagan las elecciones y tome posesión el nuevo Ayuntamiento, la R. O. nombrando Alcalde de Cádiz se extenderá á favor de un abogado, joven, muy amigo del Sr. Calderón y Ponte, el cual pertenece al número de los diputados provinciales que cesan en el cargo.

Arroyo no quiere abandonar la alcaldía sin dejar imperecedero recuerdo de su gestión entre los abastecedores y alguna empresa de las que facilitan artículos al Ayuntamiento, á los cuales no paga el importe de sus suministros á pesar de tener dinero suficiente en caja.

Por este concepto tiene pendientes atenciones de Mayo y Junio, y su sistema de no librar teniendo metálico en arcas, dá que sospechar á mucha gente que no pueden explicarse qué idea llevará Benito con esta resistencia tan rara.

Nosotros le aconsejamos que si quiere evitarse molestias, imite al famosísimo Sr. Giles, Presidente Ordenador de Pagos de la Excma. Diputación, que se queda en Jerez muchos días huyendo de los *ingleses*.

Y procurando desvirtuar la labor de Camacho, que se ha empeñado en que parezcan las pagas perdidas ¡ay! para algunos empleados del Hospicio de Jerez.

FRÉGOLI.

UNA MUESTRA DE APRECIO
AL EJÉRCITO

Nuestro estimado colega de Málaga, *La Unión Mercantil*, ha tenido una feliz idea, concebida en las siguientes líneas:

En vísperas de la Pascua.

El ejército que pelea en la isla de Cuba por el honor y la integridad de la pátria, sufriendo con una abnegación digna de la epopeya, las mayores penalidades de aquel suelo inhospitalario, merece todo el aprecio de España.

Se acercan las Pascuas, fecha memorable para todo el que se encuentra á gran distancia de su hogar y su familia, y ninguna ocasión tan á propósito para que la pátria le consagre un cariñoso recuerdo con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

La Unión Mercantil se atreve á proponer que las autoridades, la prensa y los círculos de cada población importante tomen la iniciativa para enviar á las fuerzas que operan en Cuba y procedan de cada una de esas poblaciones, el obsequio de Pascua que se crea más oportuno, mediante las donaciones de los vecinos pudientes.

Málaga podría enviar vinos y pasas, productos riquísimos de su suelo, y el agasojo de nuestra ciudad sería muy estimado por los valientes que á tan inmensa distancia pelean por España y dan continuas muestras de pericia y valor.

El recuerdo de la pátria al valiente ejército que pelea por ella, sería un merecido testimonio de aprecio.

La Unión Mercantil vería con gusto que se llevase á cabo la realización de este pensamiento.»

Mucho nos alegraremos se lleve á efecto tan plausible pensamiento, pues todo por nuestra parte nos parece poco para demostrar el entusiasmo que toda la nación siente por su heróico y sufrido ejército.

El defensor de Cascorro

El Ayuntamiento de Santa Marta, (Badajoz), en donde nació el bizarro comandante D. Francisco Neila, defensor de Cascorro, ha celebrado sesión extraordinaria y ha acordado ir en corporación en pleno á felicitar á la anciana madre del héroe, declarar á éste hijo predilecto de dicha población, dar su nombre á la calle donde nació, colocar en el salón de sesiones de la casa capitular una lápida conmemorativa de aquella gloriosa defensa y dirigir al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Ruego á V. E., en nombre de todo el pueblo de Santa Marta, que felicite por sus heróicos hechos en la defensa del fuerte de Cascorro al comandante Neila, gloria y orgullo de sus paisanos.—El alcalde, Eduardo Sáinz.»

El general Azcárraga contestó con otro telegrama manifestando que cumpliría gustoso el encargo.

EN HONOR
DE LA
MARINA ESPAÑOLA

Nuestro apreciable colega *El Liberal*, de Madrid, dedica su editorial del domingo 25 á la Marina Española. Encabeza sus trabajos con una carta del General Beránger y trascribe autorizadas opiniones del Almirante Sr. Chacón, vicealmirantes Sres. Valcárcel, Butler, Carranza, contralmirante Sr. Reguera, General de Infantería de Marina D. Olegario Castellani, Inspector del cuerpo de Artillería de la Armada D. Gaspar Salcedo, Generales de Ingenieros del ramo Sres. Bona y Togores. También inserta juicios de eximios escritores como Valera y Echegaray y notables trabajos de los Sres. D. Víctor Concas, D. Nemesio Fernández Cuesta y D. Juan Jorquera.

Trae un precioso cuento de Fernanflor titulado *Mi poema de mar*, preciosos cantares marinos, de acreditados poetas, y una hermosa composición del reputado autor dramático Leopoldo Cano, que con gusto reproducimos, como algunos de los cantares:

***

¡CÍA... BOGA!

No fué maravilla rara
si, por impulso guerrero,
lanzóse al agua un crucero
sin que nadie le empujara,
que, en tocando á pelear
y en barruntando la guerra,
los cruceros de mi tierra
se van solos á la mar.
Quien á «triunfos ande fallo,»
el juego no tome á risa;
que «los barcos tienen prisa,»
y yo «apunto por mi gallo.»
Nave que al mar se va sola
pidiendo ser artillada,
¿dónde no irá, tripulada
por la Marina Española?

. . . .

¡La diplomacia!... ¡Chitón!
Pase la vieja adelante;
y hasta que digan: ¡Avante!
¡Paciencia!... (y mala intención).

LEOPOLDO CANO.

***

CANTARES

Hay un cabo de Marina
que yo haría general.
Un cabo lleno de gloria.
¡El cabo de Trafalgar!

¡Entre cascos de metralla
las arenas cubrirán
los pedacitos de casco
de «La Real Trinidad!»

JOSÉ JACKSÓN VEYÁN.

Mia tú si tendremos ganas
de entrar en combate pronto,
que hasta los barcos que hacemos
se botan al agua solos.

Españoles y mambises
se ven la cara en el Cáuto,
los unos en sus cristales
y los otros en el fango.

No sé de mi corazón
cuál es el mayor deseo,
si verte, ó ser tiburón
cuando se bañe Maceo.

Entre montones de sal
fué mi cuna San Fernando;
anda y busca por el mundo
marinero más salao.

Barco filibustero
con mil banderas,
para ocultar acciones
tan traicioneras.
¡Iza una sola
y colócala enfrente
de la española!

JAVIER DE BURGOS.

Que no corren nuestros barcos
oigo en diferentes sitios;
ya lo sé yo que no corren...
delante del enemigo.

Vente á bordo, compañera,
escupe por una banda,
y así sabrán estos lilas
lo que es sandunga y metralla.

Que se pierde un barco, bueno;
que hay pocos buques, mejor;
¡á bien que no se ha ido á pique
todavía el corazón!

RAFAEL SOLÍS.

Las olas vienen y van.
Las desgracias ya han venido.
¡Las victorias ya vendrán!

Tú recordarás, mujer,
que te lo dije al partir:
«¡En el mar he de vencer,
ó en el mar he de morir!»

¡Ay, Virgen mía del Carmen!
¡Cuándo volverás á verme
en la Alameda de Cádiz!

¡Qué mar! ¡Qué rayos! ¡Qué viento!
¡Vamos á dormir!—¡Aguarda!
¿Es un grito?—¡Será un grito
de la madre de mi alma!

C. F. SHAW.

Publica después los retratos y apuntes biográficos de ilustres marinos que han honrado á España con su talento, con su iniciativa y su valor, figurando entre ellos el del Conde del Venadito, hijo de Cádiz; el de Menéndez Avilés, eminente marino y sabio escritor; el del célebre Barceló; los de D. Domingo de Nava, D. Pedro Porter, Aristizábal, Gutiérrez de la Concha, Fradera, Martín Alvarez, Méndez Núñez, García de Toledo, Borja, Bassecourt, D. Jorge Juan, reputadísimo, sabio y fomentador de Arsenal de la Carraca, y Churruca.

Nótase la falta de los retratos y biografías de generales tan ilustres como Gravina, Ciscar y algunos otros cuyos nombres perpetúan las glorias de nuestra Armada; y en cuanto á los contemporáneos, así como el insigne Méndez Núñez, bien pudieran haber figurado algunos otros más en esta galería, por reconocidos méritos y acciones brillantísimas.

Es verdad que no siempre resulta fácil recopilar todos los datos que serían necesarios para no dejar escapar una omisión, ni las *fac-símiles* se encuentran á la mano tan luego se desean.

En general, el número del colega resulta notabilísimo, y hace verdadero honor á la justa fama que tiene adquirida tan importante como ilustrada publicación.

PARA LOS SOLDADOS DE CUBA

Junta de Socorros de «El Imparcial».

El domingo á las once reunióse en el Hotel de Francia, donde se hospeda el señor Gasset, ilustrado director de *El Imparcial*, la Junta ya constituida por iniciativa de esta importante publicación para socorrer á los soldados inútiles que lleguen de Cuba.

Asistieron los Sres. Bensusan (D. Antonio), Jiménez de Cádiz, Joly, director del *Diario de Cádiz*; Cerón, de *La Dinastía*; Hidalgo, de la *Nueva Era*; Montemayor, por *La Unión Republicana*; Cano, de *La Provincia Gaditana*, el corresponsal de *El Imparcial* Sr. Quero, y Brackenbury representando á EL RENACIMIENTO, en ausencia de su director el señor Castillo.

Excusaron su asistencia, entre otros señores, el director de *El Contribuyente*, y el Sr. Ventín, que con su compañero el Sr. Jiménez y otros que se invitaran, forman parte de la Junta con carácter profesional.

El Sr. Gasset empezó dando las gracias á las personas que se le asociaban aceptando un puesto en la Junta de *El Imparcial*.

El Sr. Gasset explicó en todos sus detalles los propósitos que le animan, medios propios con que cuenta *El Imparcial* para los fines de que se trata, ya puestos en práctica en otros puertos, sin haber necesitado hasta el presente de otros recursos que los del periódico.

Hizo indicaciones sobre las iniciativas de gran importancia que se han de tomar para subvenir también á la práctica de la idea. Añadió, que la Junta tiene amplísimas facultades para acordar la cuantía y la forma de socorrer á los heridos, pero haciendo presente á su vez, las dificultades de su cometido y la entera confianza que en ella depositaba el periódico para cuanto creyeran conveniente hacer.

Agregó algunas ideas sobre las medidas que pudieran adoptarse con respecto á este primer transporte de heridos y enfermos, manifestando que los Sres. Noriega habían puesto á disposición de la junta un vapor, para cuando llegase el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, haciendo además otros ofrecimientos que agradecía muchísimo, por cuyas deferencias consideraba debía invitarse al gerente del Astillero á que entrase á formar parte de la junta, idea que mereció la aprobación de los presentes.

Se felicitó de que se hubiese fundado otra Junta para los mismos fines que la creada por *El Imparcial*, considerando que cuantas pudiesen formarse habrían de obrar en buena armonía y acuerdo, tratándose de un fin tan laudable como es el de que se trata.

Invitó á los presentes á que manifestaran cuanto se les ocurriera en favor de la idea.

Todos dieron las gracias al Sr. Gasset por su patriotismo y levantado espíritu de caridad cristiana y por la confianza que había depositado en todos.

El Sr. Joly pronunció muy oportunas y sentidas frases, felicitando al Sr. Gasset, por la patriótica iniciativa de *El Imparcial*, que parece como que ha servido de estímulo para la formación de la otra.

Entiende que ambas pueden y deben funcionar poniéndose de acuerdo, como ha dicho el Sr. Gasset, para el mejor fin y que resulte equitativo el reparto.

El Sr. Montemayor propuso, mereciendo su idea general aprobación y aplauso, que se solicite de las empresas de ferrocarriles una rebaja de precios á favor de los heridos ó enfermos que pasen á sus pueblos, favoreciendo de este modo la idea del Sr. Gasset, de proporcionarles el viaje en segunda clase, lo cual se gestionará, siendo de esperar sea concedido; el dinero que se ahorre por este lado se aplicará á otras necesidades.

El Sr. Gasset, acogiendo la idea, la llevará á la práctica, dirigiéndose en nombre del periódico á todas las compañías de ferrocarriles, por si, como es de esperar, acceden y contribuyen de este modo á un fin tan caritativo.

Hicieron uso de la palabra varios de los señores asistentes, acordándose, á indicación del Sr. Gasset, ampliar la junta con distinguidas personalidades; y terminó el acto quedando citados para cuando llegase el barco concurrir á bordo, y quedando todos de perfecto acuerdo y animados de los mejores propósitos.

El Sr. Gasset visitó por la tarde al Sr. Gobernador militar interino, conferenciando con él sobre asuntos relacionados con los propósitos de la Junta.

LLEGADA DEL "CIUDAD DE CÁDIZ"

A las dos de la tarde de ayer, se dió aviso por la Torre de Vigía, de que se divisaba el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, que desde el domingo se aguardaba.

Cuando penetramos en el muelle, á las tres y media, numeroso público se agrupaba al final de él.

Frente á la Capitanía se encontraba las autoridad militar General Castillejos acompañado de jefes y oficiales de los diferentes institutos del Ejército, Depósito de Ultramar, etc.

Al mismo tiempo llegaban los señores Gobernador Civil, Alcalde, Delegado de la Trasatlántica, el director de *El Imparcial*, los periodistas y corresponsales, y los Sres. Lacave, D. José Luis, Arámburu, D. Juan. Mac-Pherson y otros.

Cerca de las cuatro de la tarde, fondeó el *Ciudad de Cádiz*.

En el *Trocadero* se trasportaron las camillas de los Regimientos de Alava, Pavía y Batallón de Artillería con el personal necesario al efecto.

En dicho vapor embarcaron el General Gobernador, médicos, personal sanitario y las Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

En este vapor iban también las autoridades de Marina.

Embarcaron en la lancha *Enriqueta*, del Sr. Mac-Pherson, los Sres. Gobernador Civil, Alcalde, Director y Secretario de Sanidad marítima, dirigiéndose todos á bordo.

En el auxiliar de la Trasatlántica, número 3, iban el Sr. Delegado de la Compañía y empleados á sus órdenes, Jefes de Carabineros y otras personas.

En el vapor *San Fernando*, con el señor Gasset, la Junta de socorros de *El Imparcial*. Después de habérsele dado entrada al vapor, saltaron todos á bordo y una vez en él, su primer cuidado fué el de enterarse del estado de los enfermos que llegaban, y medios más cómodos y convenientes de conducirlos á tierra. Después de cumplidas las órdenes que hubo de dar la autoridad militar, se acordó que los enfermos más graves viniesen á tierra en camillas, llevándose á efecto esta operación con el mejor orden y acierto en los dos vapores que al efecto estaban atracados al costado del trasatlántico.

Trae el correo 126 pasajeros y 230 soldados, de los cuales 85 vienen enfermos de tuberculosis, á los que se les dieron un equipo completo por cuenta del Estado.

Las ropas que traían estos infelices fueron quemadas.

Durante la travesía han fallecido 5 soldados, un artillero de mar y un deportado. Este llamábase Pedro Acosta, hacendado de Pinar del Río. Murió de congestión cerebral.

Vienen además 27 deportados, entre ellos un primer teniente, que según se decía entregó un fuerte.

Entre los pasajeros ha llegado, el teniente D. Pablo Heras Camarero, del batallón Lealtad. Este bravo militar se encontró en varios combates recibiendo dos balazos, uno en la mano izquierda y otro en el vientre. Viene propuesto para capitán, y regresa por enfermo.

También regresa por haber ascendido el coronel de Infantería de Marina, don Nicolás García San Miguel.

El viaje ha sido muy penoso, habiendo corrido el buque un fuerte temporal que duró cuatro días.

Era ya casi de noche cuando llegó el *San Fernando* al muelle con el resto de los soldados enfermos que se calcula fuesen unos ochenta.

Multitud de carruajes se encontraban en el muelle; entre ellos los había de particulares. Tratándose de hacer el bien, Cádiz responde siempre, y todos se afanan para hacer más llevadera la triste situación del soldado enfermo.

Hoy á las ocho y media de la mañana, se reune en el Hotel de Francia la Junta de socorros de *El Imparcial*, para trasladarse al Hospital militar á socorrer á los soldados enfermos é inútiles que llegaron ayer.

MISCELÁNEA

Verdi acaba de cumplir ochenta y cuatro años, y con este motivo, sus compatriotas han felicitado calurosamente al ilustre compositor.

Los periódicos italianos refieren varias anécdotas de la vida de Verdi, y uno de ellos dá cuenta de una que merece conocerse.

En 1832, cuando apenas tenía diez y nueve años, Verdi entregó una solicitud para que se le admitiera como alumno pensionado en el Conservatorio de Música de Milán.

Sufrió el examen de rigor ante varios profesores, ejecutando algunas de sus composiciones al piano; pero el tribunal fué tan severo en su juicio, que pocos días después, le comunicaba que no debía pensar en entrar en el Conservatorio, porque no tenía condiciones para dedicarse al cultivo de la música.

Otro hubiera desmayado; pero Verdi no se intimidó por este fallo, y siguió estudiando y perseverando en su amor por el arte en el cual tanta nombradía ha conquistado.

***

Ha muerto en Londres á los cincuenta y un años de edad, Mr. William White, el más célebre de los constructores marítimos del Reino Unido.

A Mr. White se debe el gran desarrollo que en Inglaterra ha adquirido la industria naval, y desde que en 1883 entró al servicio del Almirantazgo, aquella marina de guerra experimentó un vigoroso impulso.

Bajo la dirección de White se ejecutó todo el programa de construcciones navales propuesto en 1885 por lord Northbroock.

En 1888 y mediante la suma de 26 millones 250.000 francos, quedaba lista la escuadra australiana, y en 1894 estaban terminados los setenta barcos de guerra cuya construcción comenzó en 1889, costando esta colosal obra al Almirantazgo la cantidad de 537 millones de francos.

White fué el inventor de los mayores y de los más rápidos acorazados y cruceros que hoy existen en las flotas modernas. El ilustre ingeniero naval inglés deja, además del *Tratado de la construcción de navíos*, una importantísima, el *Manual de la arquitectura*.

***

Giordano, el músico Giordano, el autor de la ópera *André Chenier* que tan extraordinario éxito alcanzó en Italia, ha logrado, no sólo fama y dinero con ella, sino también el amor de una hermosísima y opulenta joven americana.

Verificábase hace poco en la Scala de Milán la audición de la ópera, y la espectadora quedó tan encantada con las melodías de la partitura, que llevada de su entusiasmo, se enamoró perdidamente del compositor. Se hizo presentar á Giodarno, y en la primera entrevista le propuso que la tomase por esposa, y el músico aceptó gustoso, casándose con la hermosa poseedora de cuatro millones de duros.

***

Si los franceses se desbordaron en punto á demostrar su entusiasmo cuando el Czar visitó á París, los rusos no han querido ser menos que sus aliados, y durante toda la semana pasada se han entregado á manifestaciones francófilas.

En todos los teatros de San Petersburgo el público ha pedido la *Marsellesa*, la cual ha sido coreada por los espectadores. Por cierto que esto ha dado origen á un incidente del cual experimentaron las consecuencias, dos alemanes.

En uno de los cafés-concierto de la capital rusa, los asistentes saludaron la ejecución del himno francés, levantándose de sus asientos; pero este movimiento general no fué secundado por dos individuos alemanes. Observado esto por unos cuantos oficiales rusos, se dirigieron á los expresados sujetos y les obligaron á levantarse violentamente de sus sillas. Cuando todos los concurrentes se enteraron de lo acaecido, los alemanes fueron golpeados y expulsados del local.

***

Hay mucha gente que posee loros y que tiene la costumbre de besarlos y darles la comida acercando la boca al pico del animal.

Tal cosa constituye una verdadera imprudencia, porque puede engendrar una enfermedad de índole infecciosa llamada psitácosis.

Dos médicos franceses, los doctores Gilbert y Fournier, llaman la atención sobre esto, exponiendo cinco casos clínicos por ellos observados. De esos casos dos fueron mortales: las dos personas atacadas fallecieron en pocos dias, presentando en ellas la afección los síntomas de una fiebre tifoidea, de forma ataxo-adinámica, sin fenómenos abdominales, pero con una gran perturbación del sistema nervioso.

***

LA CORTINA

(TRADUCCIÓN DE GOETHE)

La caprichosa cortina
se ha movido en su balcón:
quiere indagar mi vecina
—curiosidad femenina—
si estoy en mi habitación.

Estará acaso en acecho
para saber si el despecho
que todo el día fingí
lo guardo aún oculto aquí,
en el fondo de mi pecho.

. . . .

Mas tales, de mi vecina
las intenciones no son:
es la brisa vespertina
la que mueve en su balcón
la caprichosa cortina.

TEODORO LLORENTE.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Señor mío y de mayor respeto y consideración: Agradeceré á Vd. se sirva insertar en las columnas del periódico, que tan digna y acertadamente dirige, las siguientes líneas, por lo que le anticipa sus más expresivas gracias, su afectísimo s. s.

q. b. s. m.

MANUEL LIPIANI Y ARRICRUZ.

***

AL COMERCIO, Á LA INDUSTRIA
Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Manuel Lipiani y Arricruz, hijo del finado D. Manuel Lipiani y Rubio (que santa gloria goce) antiguo fabricante de naipes, socio fundador y director que fué, de la fábrica de naipes finos de su nombre, marca *El Tigre*, que existió en la Plaza Mendez Núñez núm. 2, de esta ciudad, y más tarde existiera con igual marca á nombre de Lipiani y González, y que hoy existe con otro nombre y otra marca por fallecimiento de mi referido señor padre, participo: Que me encuentro apartado, contra mi voluntad, de dicho establecimiento fabril, porque el socio capitalista sobreviviente D. Francisco González Pisson, ha vendido dicha fábrica á su hijo D. Manuel A. González, sin haberme antes liquidado cual correspondía, y no haber querido continuar respetando las cláusulas de la escritura que tiene firmada, entre cuyas cláusulas se halla la siguiente:

«Caso del fallecimiento de uno de los »socios antes del plazo señalado, podrá »continuar la sociedad con el hijo heredero del fallecido, bajo las mismas bases »si á este conviniera, á lo cual nos obligamos.»

Como en unión de mi citado señor padre, vine siempre dirigiendo y trabajando la fabricación de naipes, en la la mencionada casa, hasta hace algunos años que los padecimientos que minaran su existencia, le obligaran á encargarme en absoluto de todas sus funciones en el referido establecimiento fabril, la conducta, en este asunto, del referido Sr. González Pisson, me obliga, bien á pesar mío, á dar pasos judiciales en defensa de mis legítimos derechos.

En tanto los tribunales resuelven el litigio, me es indispensable un jornal para atender á las más apremiantes necesidades de mi vida.

El honrado y bondadoso dueño de la antigua y acreditada fábrica de náipes finos, existente en la calle de San Alejandro, núm. 3, de esta capital, enterado de mi precaria situación, me ofrece 2 pesetas de jornal por los trabajos que, como operario, realice en su fábrica, sin que yo le sea necesario y sólo con el fin de mitigar en algún tanto la difícil situación por que atravieso; cuyo ofrecimiento acepto con sumo gusto, y en prueba de mi gratitud, le autorizo á que pueda estampar mi nombre y apellido en sus naipes, en señal de que yo he intervenido en su mano de obra, siempre que sus clientes así lo deseen, y por el tiempo indispensable á encontrar yo mejor solución á satisfacer las necesidades de mi vida.

Así, pues, los pedidos que se hagan á dicha fábrica podrán ser cumplimentados con igual actividad y la esmerada mano de obra que yo tengo acreditada en dicha industria, á la que llevo consagrada mi vida entera, como trabajador.

Cádiz 27 de Octubre de 1896.

MANUEL LIPIANI Y ARRICRUZ.

El Registro Fiscal del Puerto

Nuestro apreciable colega *La Revista Portuense*, viene hace tiempo ocupándose del importante asunto del Registro Fiscal de fincas urbanas del Puerto de Santa María, en cuyo documento según informe pericial, debe hacerse una baja de 80.000 pesetas, pues de lo contrario se viene imponiendo un gravámen oneroso á los propietarios.

Apropósito de los trabajos practicados para que las legítimas aspiraciones de los propietarios sean atendidas, escribe *La Revista* lo siguiente:

«Como hemos repetido una y otra vez, los trabajos que venía practicando el señor González Rojas, son los que han de deci

dir la aprobación del Registro Fiscal, en que aparece una baja de cerca de 80.000 pesetas.

Creyéndolo nosotros así, aconsejamos un día y otro que se prestara á dicho señor todo el apoyo que había menester, para realizar el laborioso y difícil trabajo que ya ha terminado y que pronto será remitido á la Dirección, para que esta resuelva.

Si el apoyo que los propietarios prestan á la Comisión es decidido y franco, ésta, después de obtenido un informe favorable del arquitecto señor González Rojas, continuará activamente sus gestiones en la Dirección, para que ese informe sea admitido y aprobado. Pero si por el contrario, empiezan las vacilaciones y las dudas, toda la fatigosa y dura labor de un día y otro quedará esterilizada en perjuicio de todos, y continuará gravitando sobre la riqueza urbana, esa tributación onerosa y cada día más imposible, porque por desgracia, la crisis va en aumento, y no se divisa en el horizonte ni el más pequeño vestigio que augure la pronta mudanza de las cosas.

Nosotros celebraremos muy de veras, que por quien corresponda sean atendidas las justas reclamaciones de los propietarios del Puerto que deben unirse y estar en un todo de acuerdo para que el registro fiscal sea aprobado con la baja que pretenden y es de justicia, ofreciendo nuestro modesto pero leal concurso para contribuir á la solución favorable que se espera.

NOTAS MILITARES

Ascensos.—A segundos tenientes de Infantería, con destino á Cuba, á los auxiliares de Administración Militar D. Manuel Murillo Espinosa y D. José Ríos Asarey, y al sargento D. Miguel Pérez Rubio.

Bajas.—General de división D. Luis Otero y García, por fallecimiento en Madrid el 10 del actual.

Destinos.—Ayudante de campo del capitán general de Galicia al capitán de Artillería D. Santiago Ozores y Pedrosa.

Pensiones.—Doña Pilar Vidal y Montagut, huérfana del coronel de Infantería D. Enrique Vidal Cros; doña María Fernández Nestases, huérfana del coronel de Infantería D. Miguel Fernández Sancha; doña Ana Leiva Pérez, viuda del teniente coronel de Infantería D. Miguel Agustino Carlier; doña Virginia Gramasón y Vesey, viuda del teniente coronel de Infantería D. Joaquín Arraez y García; doña Julia Mercader Escobar, huérfana del comandante de Infantería D. Jaime: doña Mercedes Surroca y Pallás, huérfana del comandante de Infantería D. Benito; doña Carmen Fernández Carpintero, huérfana del comandante de Infantería D. José; doña Leonor Elorz Sagaseta, viuda del coronel de Infantería D. Estéban Sáncho Miriano.

Retiros.—Comisario de Guerra de segunda clase D. Castor Olalla y Castañeda, para León; idem D. José Lorente Malo, para Madrid.

Asignaciones.—Real orden circular dictando reglas para el pago de asignaciones á las familias de los jefes, oficiales é individuos de tropas que sirven en Cuba, teniendo en cuenta las modificaciones que con objeto de simplificar introduce la Real orden de 13 del actual.

—Han sido destinados al segundo batallón de artillería, el comandante D. Manuel Cerón y el capitán D. José Castelo; á la escuela central de tiro, sección de Cádiz, el comandante D. Francisco Fernández, y al octavo batallón de plaza el comandante D. Jerónimo Martel.

***

DE MARINA

Embarca en la fragata *Gerona* el teniente navío D. José Butrón y García.

Presentado de licencia el teniente de navío D. José García de Quesada é Hidalgo, se ha dispuesto embarque en el crucero *Isla de Luzón.*

Desde Cartagena ha sido pasaportado para este Departamento el Auditor de Marina D. Domingo de Miguel y de Bassolo, para que se traslade al Apostadero de la Habana en cumplimiento á R. O. de 9 de Septiembre pasado.

Se ha dispuesto que interinamente se encargue de la ayudantía del distrito de Motril, el ayudante de la Comandancia de Almería, alférez de navío graduado D. Manuel Ortuño y Rodríguez.

Se ha recibido Real cédula de Caballero de la cruz de 2.ª clase del Mérito Naval expedida á favor del contador de navío de 1.ª clase D. Enrique Eady y Viaña, en recompensa de su obra titulada «Lecciones de legislación de contratos» por sus servicios especiales pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta su ascenso.

Se ha presentado de la autorización que tenía para permanecer en la corte, el capitán de fragata Sr. D. Manuel Montero y Rapallo.

Id. el comisario de Marina D. Ricardo Montojo y Amigo, el cual pasa á encargarse de su cargo en la provincia de Cádiz.

Ha sido pasaportado para Filipinas el teniente de navío D. Francisco Gallegos y Arnosa.

En R. O. de 31 de Julio último, se dispuso se declare de texto en la Escuela de Administración Naval y de utilidad para la Marina en general, la obra del contador del navío de primera clase D. Enrique Eady y Viaña, titulada «Lecciones de legislación de contratos.»

Le ha sido concedida la pensión anual de 625 pesetas que señala la tarifa al folio 107, á D.ª María del Carmen Madariaga y Fossi, viuda del Ingeniero 1.º de la Armada, D. Magín Planas y Borrell.

Se ha dispuesto la baja en el servicio del oficial del Cuerpo de Oficinas de Marina don Wenceslao Díaz Fuster, que sirve en el Ferrol.

Se ha concedido gratificación como profesor de la escuela de contramaestres al mayor de primera clase D. Felipe Otero, y se ha dispuesto que para lo sucesivo se restrinja la Real orden de 28 de Abril último sobre gratificaciones.

Ha sido ascendido á tercer contramaestre D. Enrique Bello Doval, que sirve en Cartagena.

En breve se destinará al Apostadero de la Habana al teniente de navío D. Eugenio Moreno, que sirve en el Ferrol.

Se indica para el cargo de jefe del Depósito Hidrográfico, al ilustrado capitán de navío D. Félix Bastarreche.

El jefe actual de aquel centro, Sr. Pastor y Landero, será nombrado para mandar el Arsenal de Cavite.

NOTAS DEL DIA

Falleció el domingo en San Fernando, nuestro estimado amigo D. Pedro N. Valderrama y Soto, capitán de fragata y comandante de la *Gerona.*

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento, por pérdida tan sensible.

—

Se encuentra enferma en el Puerto de Santa María, la distinguida señora de don Manuel Pico, cuyo pronto alivio deseamos.

—

Hoy marcha á Gibraltar, donde fijará su residencia, la señora D.ª Elena Bañasco, viuda de Haynes, acompañada de su bellísima hija.

Esta contraerá en breve matrimonio en dicha ciudad.

—

Ha llegado de las aguas de Marmolejo, nuestro antiguo y estimado convecino, D. Agustín García Gutiérrez, acompañado de su distinguida familia.

—

No necesitamos encarecer los méritos y la suprema distinción que adornan á la encantadora artista Miss Geraldine, porque de sobra conoce y aprecia nuestro público sus envidiables cualidades.

Por eso nadie ha extrañado, que desde que se presentó en la escena del Principal cuente sus éxitos por función, y que el público la siga considerando su artista favorita y demostrándole sus simpatías con entusiastas aplausos y llenos á diario.

Son notabilísimas las *toilettes* con que se presenta dicha artista, que ha conseguido romper el hielo y la monotonía, llevando gran concurrencia al Teatro Principal.

—

Estuvieron ayer en Cádiz los diputados provinciales Sres. D. Juan G. Peman y D. Bartolomé Bohórquez Rubiales.

—

En el Colegio de las Hermanas Carmelitas del Puerto de Santa María, se ha celebrado con toda solemnidad la religiosa ceremonia de establecer el Vía-Crucis.

El templo, decorado con flores y plantas, ofrecía elegante y severo aspecto.

La misa empezó á las doce, oficiando el P. Ortega, cantándose el *Veni Creator* y organizándose enseguida la procesión, que llegó hasta el presbiterio, donde fueron bendecidos los cuadros del «Via-Crucis», por el capellán del Colegio que los colocó en los lugares correspondientes, entonándose después un solemne Te-Deum.

El P. Ortega dirigió después la palabra á los fieles en sentida plática alusiva al acto que se celebraba.

A la solemne ceremonia asistieron las familias más distinguidas del Puerto, entre las que recordamos á las de Osborne, Alonso Pajares, Fabrés, Cuvillo, Ibáñez, Cuesta, Morgán, Vergara, Valdeavellano, Scandella, Merello, marquesa de Villamarín, Navas, Alba, Fernández y Pérez Leyvas.

GACETILLAS

Trajes.—La Junta de socorros organizada por nuestro ilustrado colega *El Imparcial,* ha enviado á la Coruña 30 trajes y á la de Cádiz 80, con destino á los soldados heridos ó enfermos que lleguen de Cuba.

Estos trajes se componen de camisa de lana, chaqueta, chaleco y pantalón de paño con forros de abrigo, calzado y boina.

Además se han confeccionado por cuenta de *El Imparcial,* 300 trajes que se irán remitiendo á los puntos de desembarco, á medida que vayan siendo necesarios.

Mil plácemes á la generosa iniciativa de *El Imparcial.*

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao,* salió el viernes 23 de Port-Said para Barcelona.

El *Colón,* salió el sábado 24 de Colombo para Singapore.

El *Mogador,* salió el domingo 25 de Barcelona para Málaga.

El *Santo Domingo,* salió el domingo 25 de Barcelona para Málaga.

Exposición.—En el acreditado establecimiento de pompas fúnebres de Nuestra Señora del Pilar, situado en la Calle de Sagasta número 9, hemos visto ayer una notable exposición de artísticas coronas, flores, cintas, pensamientos y otros objetos propios del día de difuntos, expuestos en elegantes caballetes de *peluche* y en lujosas cajas, cuyas coronas y objetos constituyen la última creación de la moda, y son una maravilla de arte y de buen gusto.

Los que quieran rendir el último tributo á los que fueron, encontrarán en dicho establecimiento un variadísimo surtido de coronas en aluminio, caoba, cera, plumas, bronce y corcho, así como excelentes imitaciones en coronas de siemprevivas, jazmines etc. etc.,

Las hay para todos los gustos y al alcance de todas las fortunas.

Notas municipales.—Ingresaron por arbitrios extraordinarios durante el pasado sábado en los fielatos de consumos 67'49 pesetas y el domingo 93'78.

—La Zona de reclutamientos de Granada ha remitido un documento para que se le entregue al segundo teniente de la reserva D. Antonio Santiago González.

—La Comisión provincial ha declarado recluta en depósito al mozo Rafael María Mateos Ramírez Orce, y excluido temporalmente á José Gutiérrez López.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil;

Un individuo que en estado de embriaguez hirió á otro en la cabeza de un bastonazo; dos cónyuges que se maltrataron, resultando ambos con varios arañazos en la cara y manos, y un sugeto que hirió en la frente á una mujer vecina de una casa de la calle Enrique de las Marinas.

—También fué curado en la Casa de Socorros un jóven de 15 años de edad, de una herida penetrante en el muslo derecho, que le causó otro individuo de su misma edad en la calle Barrié.

El agresor no pudo ser capturado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 26 10 tarde.

Propositos de Cleveland

Un personaje yankée, que acaba de llegar á París, ha hecho importantes revelaciones sobre los propósitos de Cleveland.

Dice que este no intervendrá en los asuntos de Cuba antes de fin de año.

Entonces como amigo de España, y salvando la susceptibilidad de esta nación, propondrá que esta conceda á Cuba una organización política equivalente á la del Canadá.

Añade que este cambio infuirá de tal modo sobre los insurrectos que depondrán las armas.

Si se acepta la proposición, el Gobierno yankee se pondrá al lado de España y garantizará la sumisión de los rebeldes.

El aludido personaje asegura que Cánovas conoce estos propósitos.

BOLSA DE MADRID

26 Octubre 1896.

Interior	61'90
Idem (serie E.)	61'90
Idem títulos pequeños	64'20
Idem fin de mes	61'95
Idem próximo	61'85
Exterior	72'90
Idem títulos pequeños	73'65
Amortizable	73'85
Obligaciones del Tesoro	100'55
Cubas del 86	85'05
Cubas del 90	71'95
Río Tinto (en París)	616'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	210'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	93'50

CAMBIOS

Londres, vista	31'52
París, vista	25'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 27.—San Vicente y Santas Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.

Dia 28.—San Simón y San Judas Tadeo, aps.

CULTOS

Jubileo. — Dia 27: En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcángel San Rafael.

Día 28: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 11 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 24 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 36 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 48 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 18 y pónese á las 5 y 9
Luna sale á la 9 y 16 n. pónese á las 11 y 41 m.

BUQUES A LA CARGA

ANDALUCÍA.—El martes 27 de Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

HESPÉRIDES—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORGE.—A principios de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventál.

MINERVA.—El 27 de Octubre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

MORATÍN.—El 28 de Octubre, para Liverpool directo. Admite carga para Glasgow, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

VELARDE.— Del 28 al 30 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

SAN FERNANDO.—El 30 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 27	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 28	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.818 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 23 con 2.075 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 262.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 26 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Cuadros disolventes.
A las 8 1[2: El Monaguillo.
A las 9 1[2: Las Mujeres.
A las 10 1[2: Señoritas Toreras.

—

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy:

A las 8: Sin Cocinera.
Trabajos gimnásticos por la Srta. Geraldine.
A las 9 y 1[2: Una idea feliz.
Danza serpentina por la Srta. Geraldine.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 255.

Cádiz: Miércoles 28 de Octubre 1896.

LA SOBERBIA DE CÁNOVAS

Toda la prensa ministerial ha venido estos días publicando sueltos oficiosos dirigidos á paliar el efecto producido en la opinión pública, por ciertas frases atribuidas á egregia dama que, interpretando noblemente las aspiraciones del país sacrificado, ha entendido llegada la hora de que al esfuerzo nacional respondan los resultados prácticos de una campaña que cuesta á la nación *millón y medio de pesetas diarias*, sin el derroche de sangre generosa que vierten sus hijos, y el enorme sacrificio que España realiza.

Las declaraciones de la prensa ministerial, que ha puesto todo su empeño en negar fundamento á esas palabras, las cuales nadie duda ya que han sido pronunciadas, y que representan el primer toque de atención dado al gobierno del Sr. Cánovas, por quien está muy alta y muy atenta á las necesidades del país, lejos de desvirtuar esas palabras, han confirmado el divorcio que existe entre dos poderes y han tenido el privilegio de sacar al jefe del gobierno de sus casillas, dando ocasión á que una vez más se desborde en arranque de mal contenida soberbia.

Según la frase de un periodista eminente, «el fracaso del empréstito es el fracaso del Sr. Cánovas», y según la opinión imparcial y sensata del país, ningún jefe de gobierno que en circunstancias tan críticas para una nación, se encuentra sin soluciones y sin medios de conjurar el conflicto que nos amenaza, puede continuar usurpando el poder á otros hombres y á otro gobierno, que con más fortuna ó más habilidad, pudiera sacarnos de este escabroso camino por donde vamos, dando tropezones, á una gran catástrofe.

Mas no es el Sr. Cánovas de los que se ahogan en poca agua, y aunque ya habíamos perdido el concepto de aquel hombre de la Restauración, que supo resolver los más árduos problemas de la política contemporánea, y habíamos convenido en que el génio decae y la anemia invade su cerebro, ante la desautorización de toda una política que representan las comentadas frases á que antes aludimos, viene la soberbia del jefe á revelarse de nuevo, como último rasgo no decadente de un carácter, sin que con esa rebeldía venga también la acción del gobernante de otros tiempos, á calmar las zozobras y las angustias del país.

En vez de definiciones de la extraña teoría que de los gobiernos constitucionales tiene para su uso particular el señor Cánovas, que quiere ser á la vez país y gobierno, presidente del Consejo y catedrático de Derecho, desde las columnas de *La Epoca*, ofrézcanos soluciones prácticas, levante nuestro crédito, ahorre sacrificios al país y enfrene sus nervios; que lo que importa en estos momentos no es tener soberbia, sino tener patriotismo y capacidad gubernamental.

Allá en las altas regiones, donde una dama ilustre representa la institución sagrada que el pueblo español adora y en la cual tiene su confianza ciega el país, las desdichas de la nación, los sacrificios de España y el heróico esfuerzo que realizan sus hijos, han encontrado el eco que encuentran siempre en el corazón de la madre cariñosa, las desventuras y los dolores del hijo querido.

Para el Gobierno responsable de esas desdichas, ha llegado la hora de elegir, y nos parece más patriótico y más levantado, que esos hombres resignen un poder que usurpan contra la opinión del país, que venir á alardear de soberbia en arranques de dómine octogenario, porque la mejor prueba de que olvidó el maestro lo que sabía, es que no ha podido enseñar á la generación actual, y que ha sido desautorizado por el Rector.

Podrá el gobierno mantenerse luchando unos meses más frente á la opinión unánime del país, que lo considera repudiado con aquella; podrá pedirle nuevos sacrificios á la nación para esterilizarlos más tarde, y seguir caminando de error en error, pero crea el Sr. Cánovas que muy pronto la fuerza de las circunstancias, le harán abandonar un puesto de donde saldrá llevando en sus manos la patente de ineptitud que los pueblos otorgan á sus decadentes gobernantes.

DEL EXTRANJERO

Crítica situación de Bulgaria.—El Manifiesto del partido liberal.—Un periódico de ruda oposición.—M. Cambón en Constantinopla.—El mejor diplomático de la República francesa.—Las elecciones en Hungría.—La emigración italiana durante el año de 1895.

El partido liberal búlgaro abandona decididamente su retraimiento. Así parece demostrarlo un Manifiesto que acaba de dirigir al país, firmado por Zankof, Molof, Ludskanof, el Coronel Kissof y algunos otros militares de indudable prestigio por sus brillantísimas hojas de servicios.

En tal Manifiesto hacen notar los zankovistas que, lejos de haberse colocado en abierta oposición contra el Gobierno, han sido sus auxiliares más eficaces, desde el punto y hora en que fueron conocidas sus opiniones favorables á la revisión constitucional y á una franca reconciliación con el Gabinete de San Petersburgo.

Pero el resultado de las elecciones últimamente verificadas, ha venido á demostrar al partido liberal búlgaro que la Constitución es letra muerta, interpretada por el Gobierno que actualmente rige los destinos del país, el cual Gobierno, á su vez, háse lanzado á las aventuras de una política internacional incierta y peligrosa.

En tal concepto, dice el Manifiesto á que nos referimos, ha llegado la hora de que el partido liberal estreche sus filas y proceda á la celebración de un *meeting* en que se acuerde la conducta y se estudien los procedimientos enérgicos que reclama la desatentada política inaugurada por el Gabinete. Anúnciase igualmente en el Manifiesto la fundación de un periódico que responda, por su enérgica actitud, á la situación gravísima por que el Principado atraviesa.

Inaugúrase, pues, en Bulgaria un período de lucha cuyas consecuencias son difíles de prever.

* * *

He aquí un hecho que, tras de venir á confirmar cuanto en anteriores crónicas hemos consignado, reviste verdadera importancia como sintomático de la singularísima situación por que atraviesa la política internacional europea: el Embajador de la República francesa en Constantinopla, M. Cambón, ha sido facultado por los Gabinetes de Roma, de Saint-James y San Petersburgo, para proceder, dadas las actuales gravísimas circunstancias, en el sentido que le sugieran sus propias inspiraciones.

Tal acuerdo constituye un éxito, no tanto para la diplomacia republicana, cuanto para la personalidad de M. Cambón. Sin género de duda es el antiguo Embajador de Francia en Madrid el mejor de los diplomáticos que prestan hoy sus servicios á la República; su enérgica actitud y su valerosa iniciativa con motivo de los trágicos sucesos que ensangrentaron, no hace mucho, las calles de Constantinopla, le han conquistado el aplauso de sus compatriotas y el respeto y las simpatías de la Europa.

De lamentar es que M. Cambón no se encuentre hoy al frente del Ministerio de Negocios Extranjeros de la República, ya que Mr. Hanotaux hállase muy lejos de poseer el carácter y atrevimiento necesarios para el puesto que desempeña.

¿Cuál será el resultado de la misión confiada á M. Cambón? A decir verdad, no muy grande ni de consecuencias transcendentales tampoco.

Las amplias autorizaciones que se le han concedido obedecen al deseo de atemorizar al Sultán, sin que de ellas se desprenda ni aun la posibilidad siquiera de una intervención colectiva de las potencias europeas en los asuntos del imperio caduco, cerca del cual representa á su patria. Y el hecho es que el Sultán, aterrado y todo, como se encuentra, frente á las consecuencias de su malhadada política, no ha perdido por eso la lucidez de su entendimiento; teme á los asesinos; no recibe á nadie sin tener un revólver al alcance de su mano; pero no sentirá temor de ningún género ante la diplomacia europea hasta el día en que ésta se encuentre completamente de acuerdo. Entonces accederá á cuanto se le pida. En tanto, sería necio prestar asenso á las palabras de sus Ministros.

* * *

El miércoles 28 comenzarán las elecciones generales en Hungría. El resultado de las mismas no será conocido hasta el 4 de Noviembre, en cuyo día se verificará el escrutinio.

El Comité central del partido nacional slovaco ha dirigido una circular á sus electores, recomendándoles la abstención y exhortándoles á votar, en todo caso, á los candidatos del partido popular católico, acaudillado por el Conde Zichy. Por el contrario, en Neusatz y en las regiones en que predomina el elemento servio, pronúnciase abiertamente la opinión en favor de los candidatos liberales. Tal pensamiento predomina asimismo entre los sajones de la Transilvania. Importantes periódicos europeos consideran seguro el triunfo del Gobierno en la próxima contienda electoral.

* * *

La Dirección general de Estadística del reino italiano acaba de publicar, en una Memoria, datos interesantísimos acerca del movimiento de emigración durante el año de 1895.

Los emigrantes temporeros, ó digamos, con propósito de tornar más pronto ó más tarde, á la madre patria, alcanzaron la cifra de 123.668 personas. Por otra parte, 169.513 hombres, mujeres y niños, han abandonado las costas italianas con ánimo de fijar su residencia definitivamente en el extranjero.

El Véneto, el Piamonte y Lombardía aparecen prestando el contingente mayor á tal masa de emigrantes. Los labradores dirígense principalmente al Continente americano, si bien durante el año que acaba de transcurrir aparecen en número mucho menor que en años anteriores. Albañiles, pintores, picapedreros, márchanse con preferencia á las grandes ciudades del Continente europeo, en las que siempre encuentran trabajo, espléndidamente retribuido.

La República brasileña recibe el mayor contingente de emigrados italianos: 116.223 han arribado á sus playas durante el año 1895; 78.000 de ellos contratados por el propio Gobierno de la República.

Durante el año á que nos referimos han regresado á Italia 56.000 emigrados.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Vayan hoy—ya que ayer no me fué posible escribir mi carta dominguera para EL RENACIMIENTO—algunas impresiones teatrales de la semana última, fecunda como ella sola, en acontecimientos escénicos y en estrenos grandes y chicos.

Comenzaré por estos últimos.

Dos obras ha estrenado la compañía de Lara, y en las dos ha logrado los aplausos que no obtuviera en los anteriores estrenos de una temporada que parecía haber empezado, á juzgar por su mala sombra, con la protección decidida del Gobierno.

Curro López, de Pepe Jackson, y *Tocino del Cielo*, de Emilio Mario (hijo) y de Sandoval, son dos juguetes cómicos de buen corte que hacen reir y que cumplen bien el fin artístico de entretener agradablemente al público. En una y otra obra hay chistes de buena ley (en *Tocino del Cielo* hay algunos de color un poco extraviado) y situaciones cómicas de excelente efecto. Son dos obras que darán dinero á sus autores y aplausos y buenas entradas á la compañía que dirigen Rubio y Ruiz de Arana.

¿Y de la niña, qué?... Pues de la niña esta, letra de Eduardo Navarro Gonzalvo y música de Joaquinito Valverde, puedo decir que cayó bien en el escenario del Teatro Martín y que allí sigue representándose con éxito todas las noches, en unión de otra zarzuelita de Perrín y Palacios titulada *Tratos viejos*, también estrenada con aplauso en el teatro de la calle de Santa Brígida.

El furriel de la 3.ª (de Campano, Campos y Ruig), en Eslava; *Ensalada rusa*, (de Jackson, Rubio y Estellés), en Romea, y *El Merendero de Toribio* (de Angel María Segovia y Valverde, padre) en Parish, no han sido del agrado del público.

* * *

Y vamos á los estrenos grandes. En la Comedia, la idem de Benavente, *Gente conocida*, ha asegurado para su autor el título de autor dramático que ya había sabido conquistar con anteriores producciones. Esta, que el público que asiste al teatro de la calle del Príncipe, le aplaudió justamente la noche del estreno y le sigue aplaudiendo en las sucesivas, no es absolutamente teatral. Sería preciso hablar mucho para discutir este aspecto *técnico* de la cuestión, y no he de ser yo el que aborde tema semejante; que doctores sobrados y aun de sobra, tiene la iglesia de la crítica, para hacerlo si vienen en ganas de ello ó si entienden que el asunto merece discusión.

Pero precisamente en esto, encuentro yo el mérito principal de la obra del señor Benavente: en que siendo más propia del libro que ese teatro, ha sabido acoplarla á la exigencia—siempre reducida en molde, en condiciones y en ambiente—de la escena, retratando de mano maestra á mucha *gente conocida*, tan conocida, que cualquier cronista de salones, podría irla nombrando por el que tienen en sociedad, á medida que desfilan por las tablas.

Si yo tuviera tiempo, y si estas correspondencias mias á EL RENACIMIENTO no tuvieran que ser, por necesidad, notas rápidas y casi instantáneas, quizás entrara en un estudio especial de las condiciones en que el teatro moderno puede y debe admitir este nuevo género de literatura dramática, que no conmueve esencialmente por el enredo ni por la trama, y que deleita sin embargo por la narración y por el engranaje, más ó menos ceñido al argumento, de episodios sueltos y aislados: en una palabra, de la comedia á cuyos principios responde la factura de *Gente conocida*.

En la imposibilidad de hacerla, me limitaré á repetir que la obra del Sr. Benavente ha gustado y sigue gustando mucho, y que para ser perfecta en aquel sentido, no le falta más que un cuarto acto, que responda al mérito artístico y á la realidad innegable de los tres actos primeros.

En el Teatro Español se ha estrenado, refundida por el Sr. Echegaray, la segunda parte de *Hija del aire*, del inmortal autor de *La vida es sueño*.

El trabajo del Sr. Echegaray, como el trabajo de Ayala en el arreglo de *El Alcalde de Zalamea*, es admirable. La manera como María Guerrero representa el carácter de la reina de Babilonia, la legendaria Semiramis, es admirable también. La presentación en escena, por *atrezzo* é indumentaria, de la obra de Calderón, es un prodigio de observación y de buen gusto; las bellezas del drama, no hay por qué decir que son infinitas; pero, la cosa resulta harto *deplacé* y yo creo que no será, ni con mucho, obra de defensa para la compañía que dirige la primera actriz del Teatro Español.

* * *

En Novedades ha empezado Vico una campaña que le dará mucho dinero seguramente, porque aquella buena gente del barrio de Toledo adora al eminente actor y lo abrazaría cuando hace el Pedro Crespo.

Y basta por hoy. Mañana hablaré de política.

RAFAEL SOLIS.

26 Octubre de 1896.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 24.

Columnas Vizcaya y caballería Camajuaní batieron enemigo en Guanacabulla, Pirindigno (Villas), cogiéndole cuatro muertos y 98 caballos.

Columnas cinco heridos.

Columna Antequera en reconocimiento montes Arraldo ocupó prefectura enemigo batiendo partida Crispín, antes Morejón. Matado cabecilla, identificado, y 10 más.

En estación Güines chocó segundo tren con primero; conducía columna Puerto Rico y Farnesio desde Catalina, resultando comandante Emilio Pérez Palomo herido grave; capitanes Eloy San Sebastián, José Lacalle; tenientes Antonio Gutiérrez, Federico Rodríguez, Tomás Sánchez, Antonio Suero contusos, cuatro muertos tropa, 31 heridos.

Detenido maquinista y fogonero.

Provisional Cuba tuvo encuentro partidas Collazo, Aceo y Silverio Sánchez, en San Julián Isabelo (Habana), haciéndoles bajas.

Nosotros cinco heridos.

Reconocimientos vanguardia línea Mariel encontraron cuatro armamentos y caballos muertos abandonados por el enemigo, anoche. Línea sin novedad.

Tres presentados.—*Weyler.*

Habana 25.

Columnas Galicia, Burgos, Zaragoza y guerrillas, batieron partidas diferentes puntos de las Villas. Cogieron siete muertos y caballos.

Un soldado muerto.

Columna Antequera hizo tres muertos en Terán.

Columna Guadalajara, combinadas, batieron partidas Aguirre, Aranguren, Montero y Valencia en Montes Semana, cogiéndole 10 muertos, acémila con municiones, heridos retirados 30, y seis caballos muertos.

Tuvimos práctico y un soldado muertos y capitán Luis Coello Muñoz con 14 tropa heridos.

Batallón San Quintín cogió dos muertos en zoca Hoyo Colorado.

Batallón Puerto Rico hizo en Cervantes (Habana) seis muertos, teniendo tres heridos.

General Echagüe, cumpliendo instrucciones del plan general de Pinar, el día 22 tomó campamento en posiciones de Puerta Muralla, causando bajas, vistas retirar, á enemigo; cogió dos muertos, con armamento, municiones y ranchos preparados.

Tuvimos un muerto y capitán Cándido Jimenez Velasco y nueve tropa heridos.

Destacamento Costa y guerrilla Punta Hierro, combinados, sorprendieron prefectura Guayabo, haciendo seis muertos y tomando armas y municiones.

General González Muñoz, en reconocimientos Lomas Guacamayos hizo tres prisioneros, encontrando taller con provisión de armas. Cogió fusiles de distintos sistemas y una cureña y vino á Bahía Honda á recoger raciones para media brigada.

Presentados siete.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 24.

Varios combates

Capitán general al ministro de la Guerra:

Grupos desafectos procedentes pueblos Tala, Lemery, Calaca, Buyuyungar, Batangas levantáronse en armas formando partida numerosa, que madrugada 23 trató pasar río Pansifut por vado San Nicolás, trabándose combate con destacamento.

El de Toal acudió en su auxilio y completó dispersión rebeldes, causándoles bastantes bajas, teniendo por nuestra parte un soldado muerto, y herido un jefe y dos soldados.

General Jaramillo desde Balayan forzó marcha, y mañana de hoy los encontró derecha Pansifut, tiroteándolos y acabando dispersarlos.

Ordeno activa persecución de esta partida y he enviado por precaución 300 cazadores á cabecera Batangas, cuyo gobernador civil se ausentó al recibir noticia aparición esta partida.

General Aguirre acudió también con fuerzas desde Bañadero, pasando por Lipa y dirigiéndose á la linea Lemery, San Nicolás, para cubrir también cuenca cerca de laguna Bombón.—*Blanco.*

Manila 25.

Prisión del Gobernador de Batangas

Gobernador general al ministro de Ultramar.

Gobernador Batangas, Villamil, abandonó destino sin causa justificada y sólo por infundado temor llegada rebeldes, refugiándose en un vapor mercante. Le he suspendido y mando embarcar primer correo á disposición V. E. y nombro interino sustituirle al de Bataan, Uria.-*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aunque el Sr. Giles ha recomendado en reciente circular á los Ayuntamientos de la provincia, que gime bajo su férula, el ingreso de las cantidades que adeudan por contingente, dentro de los días que restan de mes, con la plausible idea de deslumbrar después con la existencia que deje en caja al abandonar la presidencia y darse aires de economista, los pueblos apenas si han hecho caso de la recomendación del presidente, porque los rurales, mientras no se despeje la incógnita política y se sepa quién es el cacique, no entregan los cuartos, así lo mande el mismísimo D. Antonio Cánovas en una encíclica escrita por Morlesín.

La idea de justificar su gestión y de causar efecto con cifras amañadas cuando se reuna la Asamblea, trae al Sr. Giles tan preocupado, que los días que no se queda en Jerez meditando allá en su bufete las dificultades del balance de ordenación, viene á Cádiz y embebido en sus cavilaciones, ni siquiera tiene tiempo de reparar que á la puerta de su despacho gesticula Téllez Radio, cuchichea Camoyán, murmuran los abastecedores y cabildean entre sí los profesores de la Academia de Bellas Artes, que tienen ya perdida toda esperanza acerca del cobro de una porción de meses que les adeuda la Diputación.

El sábado parece que se celebrará la reunión de los diputados provinciales, y bajo la presidencia del Gobernador se hará un ligerísimo cambio de impresiones con objeto de cambiar al mismo tiempo á algunas personalidades que se han hecho famosas desde ciertos cargos.

El Sr. Meléndez no podrá asistir á la reunión ni á la constitución de la Asamblea, á causa del desgraciado accidente que sufrió en Sevilla; pero se dice que ha dado el encargo para que lo represente, al Sr. Trujillo y Jiménez Pajarero, diputado provincial reelegido por el distrito de Arcos y uno de los oradores más elocuentes por su silencio, de la nueva Diputación provincial.

El futuro presidente, Sr. Calderón y

Ponte, que tiene muy buenos amigos en Cádiz, los cuales han trabajado con mucho entusiasmo su candidatura, regresará de la Montaña en los últimos días del mes, pues le han avisado para que venga, temiendo que Peman, que en su afan de ser presidente se atreva ya á salir solo, le vaya á jugar alguna mala pasada ó que por el lado de Jerez se presente de pronto alguna dificultad.

¿Y Vd. opina que Peman no será presidente? preguntaba ayer cierto conocido político á un diputado provincial que se distingue por su ingenio.

A lo cual contestó el interpelado muy serio:

«¡Quién lo duda! Sin Gualberto, no hubiera sido nada Rafael Viesca, y él, que ha podido conseguir dos actas de diputado á Cortes para un amigo, no hay que pensar si alcanzará un puesto donde la gran dificultad para Juan Gualberto estriba en que tiene que desempeñarlo solo porque dos no caben en el sillón.»

* * *

Continúan los señores concejales que forman la comisión municipal de Hacienda, estudiando el asunto de los aforos y dando vueltas al expediente sin que se piense, según nuestros informes, en dictaminar sobre este asunto, ni se haya adelantado paso en la cuestión que tan impaciente trae al arrendatario de consumos.

Benito continúa también sin hacer uso de la licencia, pero ayer se dijo que en breve marchará á Vejer, según unos, á Extremadura, según otros, con objeto de descansar de las tareas concejiles y olvidar por unos días á Medina y á Cos-Gayón, que han sido los únicos que han conseguido del *Alcalde de los baratillos* que pierda su característica tranquilidad de espíritu.

Hablando ayer con persona que suele estar bien informada sobre política, acerca de quién desempeñará la Alcaldía de aquí á Mayo, nos dijo un caracterizado conservador lo siguiente:

«Si Benito se vá de una vez (Dios lo haga) se hará el nombramiento de concejales interinos, y hasta que tome posesión el nuevo Ayuntamiento, el Alcalde será D. Ricardo Orodea, persona que en mi sentir reune condiciones y seriedad para ocupar dignamente ese cargo.

Respecto á la persona que indicaba EL RENACIMIENTO ayer, aludiendo al hermano de un diputado á Cortes, no creo que vaya á la Alcaldía porque hay quien se opone, por razones que me reservo, á esa candidatura, que tropezaría con la oposición de persona que le es muy afecta y que influye mucho actualmente en la política local.»

Esto nos dijo la aludida persona, y aunque sus juicios modifican lo dicho por nosotros, nada tenemos que rectificar, puesto que la noticia á que se refiere, la dimos á título de uno de tantos rumores como circulan á diario.

* * *

Al llegar ayer á la redacción me encontré con la siguiente tarjetita que algún misterioso amigo que desea guardar el incógnito, me enviaba, no sé con qué fin.

Hela aquí:

> **Circulo Recreativo Andaluz**
>
> *Calle Hospital de Mujeres n.º 20.*
>
> *Billete de Socio á favor de D.* ....
>
> ....
>
> EL SECRETARIO,

Como yo ignoro qué círculo sea ese, y como en el Gobierno civil se lleva el registro de sociedades, me permito suplicar al Sr. Gobernador se digne manifestar qué sociedad es esa y qué objeto viene á llenar.

Porque la verdad es, que la tarjeta es para intrigar á cualquiera.

FRÉGOLI.

MISCELÁNEA

Para ingenio, el que han desplegado ahora los polizontes ingleses.

La policía de Birmingham vigilaba hacía días, una taberna en la cual se jugaba á los prohibidos.

Cuantas tentativas hacían los agentes para sorprender á los jugadores en flagrante delito eran infructuosas, pues todos eran conocidos de estos últimos y cuando se acercaban paraba el juego.

En vista de esto, ideóse simular un entierro, y, al efecto, disfrazados de cocheros, lacayos y enterradores, aparecieron con un coche mortuorio.

Este se detuvo á la puerta, y, pretextando este personal tener sed, entraron en la taberna con el propósito de beber, pero en realidad para apresar á los jugadores, que, todo confiados, fueron sorprendidos en su faena y conducidos á la cárcel en el coche fúnebre, que se convirtió para ellos en coche celular.

* * *

Por la primera vez acaso, acaba de establecerse por los tribunales de justicia la responsabilidad de los hipnotizadores.

Semejante jurisprudencia ha sido sentada por los magistrados de Atlanta (Estado de Georgia . En una función de prestidigitación, magia é hipnotismo, que se daba en el teatro de la villa, el magnetizador descubrió entre el auditorio un excelente sujeto, al cual sugirió la idea de que era un mono y le obligó á entregarse á ciertas manifestaciones propias de su estado.

El sujeto se dejó fácilmente convencer, y de un salto se lanzó en medio del público, y apoderándose del sombrero de uno de los espectadores, le llevó á su boca y le desgarró con los dientes. El público se entusiasmó y rompió en aplausos, y el mismo propietario del sombrero hizo también igual; pero á la salida del teatro reclamó al empresario y al hipnotizador una indemnización, á lo cual se opusieron ambos.

El espectador perjudicado no cejó por esto y llevó ante los tribunales al hipnotizador, el cual ha sido condenado á sustituir el sombrero destrozado por otro nuevo y al pago de las costas procesales.

* * *

Crispi fué también agente policiaco allá en sus mocedades, cuando aún estaba lejos de suponer el gran papel que había de desempeñar en la historia contemporánea de su país.

Cuando el atentado de Orsini contra Napoleón, Crispi desempeñaba en París el cargo de secretario particular de un italiano, á quien le había recomendado el ilustre Mazzini.

Este italiano cobró el mismo día en que Orsini atentaba contra el Emperador Napoleón, un cheque de 1.745 francos, que llevaba el nombre del regicida.

Con el objeto de aumentar sus ingresos, Crispi aprovechó esta circunstancia y se dirigió á la Prefectura de policía denunciando el hecho; pero es el caso que bien pronto se estableció la inocencia del italiano detenido, pero Crispi ya había cobrado 500 francos por su servicio.

Lo más raro del caso es que Crispi fué expulsado de Francia á consecuencia de este mismo incidente, y en su país, al militar como republicano, aprovechaba esa circunstancia para hacerse rodear de la aureola del martirio.

* * *

Benjamín Franklín, Martín Lutero y Napoleón Bonaparte existen hoy día como séres de carne y hueso, aunque otra cosa crean los lectores.

Y lo peor del caso es que, á pesar de su inmortalidad, los ilustres hombres son perseguidos por la justicia como los criminales más vulgares.

Allá va la prueba.

Benjamín Franklín ha sido condenado á un dollar de multa por robar tres gallinas; Martín Lutero se ahorcó por no caer en manos de la policía, que lo buscaba por *indocumentado*, y Napoleón Bonaparte ha sido condenado á diez días de arresto por robo de una cabra.

Eso dice un periódico americano de Kentucky, que casualmente ha llegado á nuestro poder. Semejantes noticias nos causaron extrañeza al pronto, y creímos ser juguetes de una pesadilla; pero después de meditar un poco lo comprendimos todo. En la América del Norte es costumbre entre los negros libertados, el cambiar de nombre por otros ya célebres en la historia. Así, pues, no se trata de otra cosa que de tres negrazos que se han bautizado á sí mismos con los nombres expresados.

* * *

La actriz francesa Ana Held ha tenido que descender de las puras regiones del arte, para presentarse ante un juez de New-York, á fin de responder á la demanda que contra ella tenía entablada un lechero recalcitrante que sólo entiende de negocios, y que la reclamaba 64 duros.

Dicha cantidad es el importe de 1.440 litros de líquido que la actriz no ha bebido. Un consumo inmoderado de cangrejos le había quitado á su piel la tersura y blanco color que antes tuviera, y, por consejo de un médico, resolvió tomar baños de leche para que desaparecieran las huellas rojizas dejadas en su epidermis por los crustáceos absorbidos. Pero es el caso que el lechero, según dice la artista, desde el tercer día empezó á mandarle leche agria, á pesar de sus protestas.

Lo extraño del caso es que luego se ha comprobado que Ana Held vendía la leche que le sobraba de bañarse, al dueño de un café que no tenía inconveniente en servirla á sus parroquianos.

Comprobado todo esto, en ese juicio ha pasado algo análogo á lo que pasa con las cerezas, que al tirar de una salen las demás, y el juez, no solo ha condenado á una fuerte multa al lechero, sino que también se la ha impuesto á la actriz y al despreocupado cafetero.

* * *

EL TRIUNFO

Al fin, tras de tormentos y dolores,
he podido llegar á la alta cumbre...
Le aplasté la cabeza á la calumnia,
y los que antes rieron ahora sufren.
Díles á esos traidores que te adoro,
que en mi cielo de amor no hay una nube;
que á desprecio me mueven sus hazañas
y que no hay quien la dicha nos enturbie.

ARPE.

* * *

LA GLORIA

—¿Cuántas glorias existen?—siendo niño
me preguntaba en clase el profesor.
Y yo, inocente entonces, respondía:
—Una no más; donde reside Dios...
Hoy, que amo á una mujer con toda el alma,
comprendo que he vivido en un error,
y al pensar en sus besos, me convenzo
de que en vez de una gloria, existen dos...

A. CASAÑAL SHAKERY.

SIN POLÍTICA

EL FIN DE UNA CIUDAD

La ciudad de Zur, edificada en el centro de una inmensa llanura, levantaba bajo un cielo eternamente azul, las torres de sus palacios.

En otro tiempo había sido la ciudad más célebre del mundo, y multitud de poetas y trovadores habían escrito su historia y cantado sus maravillas.

De los tres millones de hombres que la habitaron al principio ya no quedaban más que cien individuos, únicos descendientes de la población primitiva.

Aquel centenar de potentados vivía tranquilamente, sin detestarse ni amarse. Aunque, en realidad, todos tenían la misma posición y la misma fortuna, uno de ellos—último vástago de la dinastía zuriana—continuaba nominalmente siendo rey. Los demás sólo veneraban en él el recuerdo de una antigua y noble familia; pues como la ciudad estaba demasiado aislada de las demás ciudades del universo, y como sus vecinos vivían en la más perfecta armonía, nunca tuvo necesidad de organizar un ejército ni de pronunciar una sentencia.

Cuando los países de Europa vivían aún en la barbarie, Zur era ya un país completamente civilizado, más civilizado que nuestro mundo contemporáneo.

Los progresos de la industria y de la ciencia habían proporcionado á sus habitantes un bienestar material, completo y perfecto.

Los zurianos no tenían necesidad de trabajar para vivir holgadamente. La inteligencia adquiría sin esfuerzo, gracias á la simplificación de los métodos, las nociones universales, y lo que sabían les bastaba para no desear aprender lo que ignoraban.

El desarrollo y la popularidad de la ciencia habían dado por fruto la igualdad; las carreras y los oficios habían desaparecidos y las grandes fortunas, ganadas por los hombres primitivos, seguían intactas en el fondo de las arcas. Nadie compraba nada, puesto que nadie tenía necesidad de cosa alguna.

Un día el anciano rey, patriarca de aquel rebaño de afortunados mortales, reunió á sus cien súbditos alrededor de una mesa bien servida, creyendo que su título le daba ciertos derechos y que su cetro imaginario era útil á la ciudad. Cuando el banquete estaba á punto de terminar, y mientras todo el mundo se llevaba á los labios las últimas copas, el monarca, cuya frente estaba adornada de una corona de diamantes y cuyo cuerpo estaba envuelto en un manto de púrpura, levantóse y dijo:

—Comienzo á sentir que se aproxima la hora de mi muerte, amigos mios. Hubiera yo querido que esta fiesta tuviese por objeto la consagración de un nuevo rey, hijo mío y representante de mi raza; pero ya sabéis que el vientre de mi esposa Ierta fué infecundo. Escoged, pues, vosotros mismos al que deba sucederme, para tener yo la dicha de bendecirlo con mis manos, de entregarle mi cetro y de ceñirle la frente con mi corona.

Al oir estas palabras, los noventa y nueve tributarios del anciano monarca comenzaron á gritar confusamente.

Al fin una voz dominó el barullo y exclamó:

—¿Qué necesidad tenemos de elegirte un sucesor?.... El pueblo de Zur muere con tu dinastía. Mira en torno tuyo y verás á tus últimos súbditos. Entre nosotros no hay un solo niño, ni siquiera un jóven, porque nuestra raza, debilitada por el vicio y el trabajo de nuestros antepasados, no puede ya retoñar. La medicina, con su impotencia vanidosa é hipócrita, nos ha proporcionado los remedios para curar la enfermedad y los dolores del cuerpo; pero no ha sabido ni renovar nuestra sangre, ni convertir en seres nuevos y vigorosos los seres viejos y gastados.

—¿Qué importa—replicó el rey—que nuestro pueblo muera con nosotros? Vosotros viviréis aún muchos años, durante los cuales os será necesaria la autoridad de un monarca.

—No—contestó el individuo que antes había hablado.—Zur no necesita nada, y lo único que sus habitantes desean es morir. Nosotros podemos lograr que, sin trabajo alguno, produzca la tierra los mejores frutos y podamos preparar en un instante y sin fatigarnos, los manjares más exquisitos; pero nuestro gusto y olfato están estragados por completo. Nuestros palacios están llenos de oro y de pedrerías; pero ni el reflejo de las joyas, ni el color de las alfombras halagan nuestra vista. Conocemos los misterios de la bóveda celeste, y podemos leer en sus luminosos astros la historia futura de la atmósfera, de la cultura y del organismo humano; sabemos lo que hay bajo nuestras plantas y lo que hay sobre nuestas cabezas; pero nuestra indiferencia es mayor que nuestra sabiduría... ¿Y sabes por qué? Porque no esperamos nada.

Si creyéramos en el misterio, si el pasado fuese más obscuro y el porvenir más claro; si tuviésemos deseos y esperanzas, recuerdos é ilusiones, nuestra vida sería más grata; pero hemos rasgado el velo que cubre el arca de los secretos y hemos encontrado vacío el fondo. No conocemos ni el sufrimiento ni la pobreza; pero tampoco tenemos fé ni sentimos los arrebatos de la pasión, y por eso queremos morir.

Estas últimas palabras fueron repetidas por todos los circunstantes.

De pronto volvió á hablar el rey y dijo:

—No me quedan más que algunos instantes de vida. Conducidme á la torre de mi palacio para que mis cansados ojos puedan antes de cerrarse para siempre, contemplar por última vez á Zur.

El sol esparcía su áurea luz por los jardines, y las palmeras se destacaban sobre la cenicienta necrópolis.

El rey se acordó entonces de lo que había leido en las antiguas crónicas acerca de aquella ciudad, llena antaño de mercaderes, de soldados y de caballeros.

La antigua Zur apareció ante su vista, oscurecida ya por el velo de la armonía, y los ojos del monarca se inundaron de lágrimas.

Los vasallos se habían arrodillado alrededor del rey, después de haberlo colocado en un lecho de oro.

A los pocos instantes exhaló el monarca el último suspiro.

Entonces los noventa y nueve zurianos supervivientes rompieron el engarce de sus sortijas y absorvieron su contenido.

Y todos dejaron de existir casi á un mismo tiempo, borrando así para siempre el secreto de su civilización y de su desventura.

HUGO REBELL.

LA JUNTA DE SOCORROS

Previamente citados, reuniéronse en el Hotel de Francia á las nueve de la mañana de ayer, los señores que forman parte de la Junta de socorros organizada por el ilustrado colega *El Imparcial*, para los heridos y enfermos procedentes de Cuba.

Asistieron además del Sr. Gasset, director y propietario de aquel periódico, los Sres. D. Antonio Milego, director de *El Manifiesto de Cádiz*, D. Ricardo Cano, de *La Provincia Gaditana*, D. Manuel Hidalgo, de *La Nueva Era*, D. José Rodríguez y Fernández, redactor de *El Diario de Cádiz*, D. Joaquín Montemayor, que lo es de *La Unión Republicana*, D. Joaquín Quero, de *La Dinastía*, secretario de la Junta y nuestro querido Director don Manuel del Castillo.

Poco después, dirigiéronse al Hospital militar, no sin antes saludar al Gobernador militar interino General Sr. Castillejos, y con el objeto de solicitar el correspondiente permiso, que les fué concedido.

Una vez en el Hospital, la Junta fué recibida por los Sres. Folache segundo Jefe de dicho Establecimiento, y los médicos militares Sres. Rivas y Gómez Plana, el comisario Sr. Bó, el médico de la Junta de socorros Sr. Jiménez de Cádiz y varios otros señores.

En las diversas salas del Hospital han quedado instalados unos ochenta enfermos.

Tanto el Sr. Gasset como los demás señores de la Junta hablaron con aquellos soldados cuyo estado de su salud se lo permitía; están muy satisfechos por el esmero con que son atendidos y como es natural, deseando partir cuanto antes á sus casas.

A las siete y media de la mañana falleció, víctima de una tuberculosis pulmonar, el soldado natural de Murcia, José Sánchez Ballesteros.

Se acordó dedicarle una corona y asistir al sepelio uno ó más vocales de la Junta. El Sr. Quero se ofreció.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Más y más dificultades se amontonan en los mercados, produciendo la carestía del dinero. Aunque apuntamos en nuestra pasada revista el temor á que el Banco de Inglaterra no pudiera sustraerse á la exigencia de elevar su descuento, no se creía que fuera tan radical é inmediata la resolución de aquella importante entidad bancaria.

Pero así ha sucedido en la reunión del jueves, quedando acordado elevar el descuento al 4 por 100; y esto ha causado, como es natural, otra nueva perturbación en los negocios, que ya venían castigados en las últimas semanas con la alteración iniciada en los descuentos de los principales Bancos.

Sólo el de Francia se resiste todavía á elevar su tipo normal, á pesar de que se discute entre las gentes financieras si podrá mantener esa actitud mucho tiempo.

Veamos ahora el curso y desarrollo de los negocios:

En Londres.—Las letras á 90 días refuerzan sus precios desde 2 1/8 á 3 por 100.

Los *préstamos* á corto plazo quedan á 1 1/2 por 100.

A pesar de todo, las exigencias de la liquidación ha hecho necesarias muchas operaciones, pero todas á plazos del día ó muy cortos.

En París.—Este mercado se defiende mejor que el de Londres, aunque van creciendo cada vez más las necesidades de dinero y la oferta de papel á todos plazos.

El *descuento* entre Bancos y banqueros ha resultado casi nulo.

En Berlín.—Con la subida en la pasada semana del *descuento* oficial del Banco Imperial á 5 por 100, el tipo libre ha establecido el suyo á 4 3/8 por 100.

Una revista financiera hace constar que desde 1890, sólo un día de 1893 llegó el descuento oficial al tipo á que ahora se ha elevado.

* * *

Prosiguen en los Bancos de Inglaterra y Francia las retiradas de oro; pero ya en menor escala que en los pasados balances, y la circulación fiduciaria ha aumentado en el segundo y disminuido en el primero, ocasionando de todos modos en ambos una alteración de baja en la relación del metálico á los billetes.

La situación del Banco imperial de Alemania no mejora, ni mucho menos, si se la compara con la que tenía á fines del año anterior.

Los Asociados de Nueva York refuerzan su oro en 2.700,000 dollars, y continua la importación del metal amarillo de Europa, aunque ya están reparadas todas las pérdidas del año por causa de la emigración del oro.

* * *

Otra nota que tenemos que consignar hoy es la baja considerable del precio de la plata.

A 29 3/4 peniques queda en Londres la onza.

Se han hecho compras de alguna importancia; dícese que para España, por encargo de una casa francesa, y esto ha detenido algo la baja del metal.

Los augurios son de que no podrán sostenerse siquiera los actuales precios.

* * *

Movimiento bursátil

Semana de lucha y decadencia para casi todos los valores bursátiles.

Claro está que el encarecimiento del dinero trae estas consecuencias; pero por lo pronto las cotizaciones se han resentido y los valores privilegiados logran por su consistencia resistir en algunos casos y los que no lo son se entregan y caen en la pendiente de una *baja* que no tiene, en muchos casos, fundamento bastante para alcanzar los límites que ha alcanzado.

Dicen algunas revistas que hay esperanzas de que pronto cambie en sentido favorable el aspecto de las cosas, y que la elección presidencial en los Estados Unidos será el punto de partida de este cambio.

No queda mucho tiempo para saber si estos augurios tienen fundamento.

* * *

Examinemos los aspectos de la cotización.

En el extranjero.—La renta francesa mejera de 101,35 á 101. 55, el italiano de 83,05 á 88,35 y el portugués de 25.62 á 25,75. Los demás fondos públicos de Europa ofrecen pequeñas variaciones en los precios respecto á los que señalamos en la semana anterior.

Los valores de Sud-América no han mejorado nada, y aunque no ofrecen variantes de importancia, la mayoría de ellos acusan poca firmeza en sus cambios.

Los valores industriales de España en baja, principalmente las acciones de los Andaluces y las obligaciones del Norte-Mediodía, las acciones de Tabacos de Filipinas, Unión-Fénix y Crédito Mobiliario. Continúan sin cotización las acciones del Hipotecario.

Las acciones de minas de oro, unas más y otras menos, suben á última hora.

En la Bolsa de Madrid.—Se ha recrudecido un poco la mala tendencia de los pasados días, pero sin grandes consecuencias por lo pronto, porque los precios se han mantenido, aunque á duras penas.

Londres sigue veudiendo exterior, aún más que el mercado de París.

Veremos hasta dónde llega esta situación difícil que atravesamos.

Los francos y libras vuelven á encarecer.

* * *

Bolsa de Barcelona.—En general acusan descuento los valores ferroviarios de Barcelona, lo mismo las acciones que las obligaciones, respondiendo de esta suerte á las impresiones de París, que han sido poco favorables á todos valores. Las acciones del Norte descienden desde 27·95 á 26,90; las 20,20 á 19,90, y Orenses, de 13 á 12,15. Las obligaciones de Tarragona-Barcelona-Francia 3 por 100, de 53, asciende á 52,85; las mismas 9 por 100, no hipotecadas, de 85,50. Las de Orense, de 36,50, á 35,75; Almansas 5 por 100, de 80,35, á 79, 75, y las de Segovia especiales, de 79, á 78, 25. Los demás valores industriales registran pocas variaciones en sus cambios. Unicamente las obligaciones de la Trasatlántica que estaban á 81,75, quedan á 81,15.

* * *

Bolsa de Bilbao.—En Bilbao se ha notado mayor movimiento en sus valores locales. Las acciones del Banco de Bilbao, de 324, mejoran á 328; las del Banco de Comercio, de 155, á 155,50, y las de Santander-Bilbao descienden, de 114, á 111. Las obligaciones de la Papelera-Vizcaina, que estaban á la par, quedan á 96; las de la Sociedad El Sitio, de 92 pasan á 90, y la tercera emisión de la Junta de Obras del Puerto, de 101,75 pasan á 102,75.

Balance del Banco de España

Las variaciones más importantes del último son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.073,1
Cuentas corrientes	442,3
Depósitos efectivos	27,9
Otras obligaciones	37,9
Total	1.581,2
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	248,4
Francos en el extranjero	31,4
En el día	7,4
Total	500,4

Examinando este aspecto del *balance*, resulta que no ha mejorado la situación. Hay más obligaciones á pagar y menos existencias del activo.

Llaman la atención las partidas referentes á los descuentos, que ascienden á 300 millones, teniendo un aumento de 50 desde el último balance.

Es verdad que los préstamos han disminuido en cifra casi igual; pero los créditos sobre efectos públicos, que viene á ser otra forma de pignoraciones, recibe también un alza de otros 50 millones de pesetas.

Disminuye la reserva plata, y ha llamado la atención que la partida señalada humildemente con *Diversas cuentas*, pasa de 50 millones á 106.

En resumen: que principian á observarse las alteraciones que la situación del Tesoro obliga á crear al Banco, y como cumple en esto exigencias del patriotismo, debemos desear que logre sus fines con prudencia y habilidad.

Se acordaron asimismo los siguientes socorros:

A Fermín Irigoitia Iriarte, natural de Vizcaya; perdió el brazo derecho á consecuencia de dos tiros con bala explosiva, el día 9 de Diciembre último.

Será dado de alta, quizás hoy.

La Junta le entregará 75 pesetas y un traje completo de invierno.

A Domingo Sánchez, natural de Oliva (Valencia); perdió dos dedos de la mano por consecuencia de un tiro de bala explosiva. Será dado de alta y recibirá un traje completo de abrigo, y 50 pesetas.

A Joaquín Salvador Quilez, natural de Teruel, herido de un balazo en el estómago con salida del proyectil por la espalda. Un traje y cincuenta pesetas.

Vicente Caballero Moreno, de la provincia de Córdoba; herido de bala que le atravesó el muslo derecho por el tercio superior, saliendo por la nalga. Un vestuario completo y cincuenta pesetas.

Será también socorrido un voluntario que hace ocho meses marchó á Cuba y regresa en muy mal estado.

La Junta acordó por último que los individuos que forman parte de ella turnen en la visita diaria que ha de hacérseles.

NOTAS DE MARINA

Ha sido nombrado ayudante de Marina de Tarifa, el teniente de navío de la escala de reserva D. Rafael Mendoza y Salona.

—Idem auxiliar del Ministerio de Marina, el teniente de navío D. Francisco Remes y Bla co, que cumplió licencia que disfrutaba por cuatro meses.

—Ha sido pasaportado para Algeciras con el fin de encargarse del mando de la lancha *Tarifa*, que tiene concedida por real orden de 22 de Julio de 1896, el alférez de navío D. Eduardo Pasquín y Reinoso, en relevo del de igual empleo don Antonio López Cerón.

—Ha sido pasaportado desde Ferrol para este Departamento, á fin de continuar sus servicios, el primer médico de la Armada D. Emilio Alonso y García.

—Se ha presentado de Madrid el teniente de navío de primera clase D. Rafael Navarro y Algarva, el cual, por real orden de 22-9-96, ha sido nombrado comandante del cañonero *Concha*, y se le expidió pasaporte para Puerto Rico, donde se encuentra su buque.

NOTAS DEL DIA

Marchó ayer en el *express* con dirección á Madrid, el Sr. D. Rafael Gasset, ilustrado director del popular diario *El Imparcial*.

Fueron á la estación á despedirle, varios amigos particulares, periodistas y el corresponsal en ésta, de aquella publicación, Sr. Quero.

Al abandonar nuestra ciudad el señor Gasset, no podemos por menos de felicitarle calurosamente y felicitarnos también, por haber llevado á la práctica los fines altamente honrosos y humanitarios con la creación de la Junta de Socorros de *El Imparcial*.

Debido á tan feliz iniciativa, esos pobres soldados enfermos y heridos recibirán auxilios y abrigo al regresar á sus hogares.

—

Con el fin de despedirse de su familia, ha llegado á Puerto Real el General Galvis, que en breve marcha á Filipinas á desempeñar un elevado cargo.

—

En el correo del 30 embarcará para la Habana D. Vicente González Abreu y familia.

—

Regresó de los baños de Chiclana, nuestro estimado amigo el conocido comerciante D. Manuel Barra y Sevillano.

—

Nuestro estimado amigo particular el Dr. D. Francisco Meléndez y Herrera ha podido abandonar el lecho, muy mejorado del desgraciado accidente que sufrió en Sevilla.

Hace dos días le ha sido levantado el apósito, y aunque nuestro amigo sufrelas molestias de la convalecencia, su estado general es satisfactorio, lo cual celebramos,

—

Ha sido muy sentido en Jerez el fallecimiento de la señorita María del Carmen Ruiz y Heredero; á la conducción del cadáver asistió numeroso acompañamiento, viéndose en él representadas todas las clases sociales, que han rendido este último tributo á la malograda joven.

—

Salieron ayer en el *express* para la Corte, los facultativos D. Juan Martín y D. Joaquín Portela, que van con el propósito de tomar parte en las oposiciones anunciadas.

—

Según noticias de Málaga, mejora en su salud el Sr. Heredia, Conde de Benahavis, hermano de la señora Condesa de Aguiar.

—

Le han sido administrados los últimos Sacramentos, en el Puerto, á la señora de nuestro estimado amigo D. Manuel Pico.

Deseámosle alivio en su grave dolencia.

By.

GACETILLAS

Junta Oficial de Socorros. — Reunióse ayer á la una de la tarde en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia, la junta oficial de socorros á los heridos de Cuba, bajo la presidencia del Sr. Abril y con la asistencia del Alcalde Sr Arroyo, el vice-presidente de la comisión provincial Sr. Marqués de Casinas, Delegado de la Trasatlántica señor Rodríguez Guerra, D. Carlos Segerdahl en representación dela Cámara de Comercio y Centro Mercantil, D. J. L. Lacave y el director del *Diario de Cádiz*.

Se aprobó, después de leida, el acta de la última Junta.

El Sr. Segerdahl propuso, que como la Junta que preside el Sr. Gobernador civil, compuesta de autoridades y corporaciones de esta localidad, tiene el mismo objeto que la creada por *El Imparcial*, sea nombrado el Director de este periódico, vocal de dicha Junta.

Contestóle el Sr. Arroyo, que ya se había acordado así en la primera sesión, y que lo que procedía era confirmar el acuerdo.

El Sr. Rodríguez Guerra propone que se comunique por escrito al Sr. Gasset esta resolución, siendo aprobado por unanimidad.

El Sr. Joly manifiesta su agradecimiento por la designación que de él se ha hecho para formar parte de la Junta, y pide quese haga extensiva á toda la prensa local la representación en esta Junta.

Se dió cuenta de la llegada del trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, conduciendo enfermos y heridos de Cuba y de los solícitos cuidados de que habían sido objeto por parte de algunos vocales de esta Junta de Socorros, acordándose que al conocer los nombres de los heridos, se abra la debida información para proceder al auxilio de estos en la forma que corresponda, y según las necesidades de cada uno.

Dicho esto, se levantó la sesión.

Retraso.—El tren correo de Madrid llegó antes de anoche con siete horas de atraso, por haber descarrilado el tren de mercancias llamado *rápido*, en la Estación de Huertas, saliéndose de los rails la máquina y varios vagones. No hubo desgracias afortunadamente.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Baldomero Iglesias*, llegó el lunes 26 á San Vicente (Cabo Verde).

El *M. L. Villaverde*, llegó el sábado 24 á la Habana.

El *Ciudad Condal*, llegó el domingo 25 á la Habana.

El *Buenos Aires*, llegó el domingo 25 á la Habana.

El *Panamá*, salió el sábado 24 de Veracruz para la Habana.

El *Habana*, salió el sábado 24 de Santiago de Cuba para la Habana

El *Antonio López*, salió el domingo 25 de Singapore para Colombo.

El *México*, llegó el lunes 26 á New-York.

El *Isla de Panay*, salió el domingo 25 de Liverpool para Barcelona.

Banquete. — En el caza-torpedero dinamarqués surto en nuestro puerto, celebróse ayer un banquete al que fué invitado el Cónsul de aquella nación, y varias personas respetables de la localidad.

Servicios de la Guardia civil.—Por estafar á un vecino de Puerto Real 140 pesetas por el conocido procedimiento de las *tres cartitas*, fueron detenidos por la guardia civil de aquel puesto en la tienda del «Paraiso», dos sugetos vecinos de Sevilla, recuperándose el dinero estafado é interviniéndosele las barajas de que se valían para estafar á los incautos.

Exámenes.—Ayer tarde tuvieron lugar en la Capitanía de puerto, los exámenes para proveer una plaza de práctico de puerto, vacante por fallecimiento del decano Sr. Pazos.

La junta examinadora presidida por el Sr. Comandante de Marina, la componían un Sr. Ayudante de la Capitanía, el capitán de la marina mercante D. Pablo Vila, D. Manuel Maestre, y los prácticos mayores D. Bartolomé Rodicio y D. Rafael Beltrán.

Entre los cuatro opositoresque se presentaron, alcanzó la plaza despues de un brillante exámen, D. Bonifacio Pérez, que es gran conocedor del puesto que va á desempeñar.

Enviamos la enhorabuena al agraciado, y á la Junta examinadora.

El vapor «Ciudad de Cádiz».—Publicamos la lista de algunos de los pasajeros que ha conducido á este puerto el correo de Cuba, vapor *Ciudad de Cádiz*:

D. José Sanz Mata, teniente coronel de Caballería; D. Ricardo Gamarra Elisalde, segundo teniente de la Guardia civil; D. Nicolás García San Miguel, coronel de Infantería de Marina; D. Emilio Bonet Chapella, maquinista mayor de la Armada; D. Pablo Heras Camarero, primer teniente de Infantería; D. Ramón López Castelló, teniente de navío; D. Pascual Baños Torres, primer teniente de Infantería; D. Rafael Beltrán García, tercer maquinista de la Armada, D. José Palomino Marques, 2.º idem; D. Juan Gómez Ruiz, id., id.; D. Antonio Sánchez Guzmán; armero; D. Francisco Cabrera Iviers, capitán de la Guardia civil; don Amalio Reguera Guisasola, comandante de Caballería; D. Julio Usal Sánchez, oficial de Administración Militar; D. Antonio Ortiz Alpiso, Ingeniero civil; D. Rafael Pérez Ojeda, alférez de navío; D. Joaquín Juarez de Negrón, abogado.

En el correo de hoy marchan á sus casas los soldados naturales de las provincias de Málaga y Granada, llegados en el correo.

En el de la tarde saldrán los restantes que se encuentren en condiciones de hacer el viaje.

Los soldados heridos é inutilizados en campaña, que regresan, son los siguientes:

Domingo Sánchez Calatayud, del Regimiento de Almansa, herido de bala; Francisco Val Sánchez, de caballería de Hernán Cortés, id.; Vicente García Arfona, de Wad-Ras, id.; Manuel Pérez Rodríguez, de San Quintín, id.; Joaquín Salvador Quiles, caballería de Mérida, id.; Vicente Caballero Moreno, id. de Colón, id. Fermín Irigoitia Iriarte, de infantería de Gerona, amputado el brazo.

Los demás son enfermos, predominando la tísis y la disentería.

Los fallecidos en la travesía son los siguientes:

Pedro Recio Paredes, de infantería de Wad-Ras; Francisco Llorens Quiles, del regimiento de la Reina; Francisco Rubí, idem Cantabria; Luis Villa Sánchez, id. Mérida, y Sebastián Sancho Ferrer, id. Baleares.

Los 2 sargentos, 5 cabos y 15 soldados de infantería de Marina llegados en el correo de Cuba, marcharon ayer á San Fernando en el tren de la tarde.

En el mismo tren salió para San Fernando, la sección de dicho arma que iba de escolta en el correo.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer pesetas 414'99.

—El segundo depósito de reserva de de Artillería remite un pase para su entrega al soldado Joaquín Gregorio Blejias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 27 3 tarde.

Challemel Lacour

En París ha fallecido el Presidente del Senado Challemel Lacour.

Rumor desmentído

Desmiéntese el rumor circulado de que Maceo pasara lo Trocha de Mariel, atacando á la provincia de la Habana.

Marenco

El capitán de navío Marenco estuvo en palacio visitando á la Reina.

Manifestó que este acto lo realizaba en cumplimiento de su deber como militar sin abjurar por ello de sus ideas republicanas.

Marchará á Cuba el 10 de Noviembre para encargarse de la jefatura de Estado Mayor del Apostadero de la Habana.

Naufragio

Un despacho recibido de Londres, dice que el vapor inglés «Taib», que se dirigía á Bombay ha naufragado ahogándose 17 personas.

Mas noticias desmentidas

El gobierno desmiente que el presidente de los Estados Unidos pieuse intervenir en ninguna forma en los asuntos de Cuba.

Buen rasgo

El héroe de Cascorro ha sido premiado por la Diputación provincial de Madrid, con una imposición de 500 pesetas en la caja de ahorros del Monte de Piedad, acordando concederle un destino en sus dependencias, tan luego como regrese de Cuba.

—

Madrid 27 11 noche.

Graves noticias

El Corresponsal del *Diario de Manila* ha recibido el siguiente telegrama fechado en Hong-Kong:

«Vemos dolorosamente en cartas que publica la prensa de la Península, que el general Blanco oculta la verdad, y tememos siga ocultándola, pues una circular de la *Gaceta de Manila* dice que la insurrección está dominada cuando la provincia de Cavite sigue independiente, no habiéndose recobrado ningún pueblo.

Partidas, hacen correrías en Morong, Bulacán, Laguna y Manila, alentadas por el vergonzoso espectácnlo de Cavite y hallarse las tropas diseminadas.

Desastre en Talisay.

Obtúvose victoria, recuperando á Nasugbú.

La opinión reclama se tome la ofensiva en Cavite. El ejército lo desea.

De los prisioneros campesinos hechos el 30 de Agosto, no se ha sentenciado á ninguno.

Los incitadores de Catipuman incluso oficiales y sargentos indígenas, que se hallan comprometidos, hace dos meses que están presos.

Los españoles se muestran irritados ante este sistema, que no acusa más que desprestigio.

Urge un cambio rápido de política, tomando la ofensiva en tan grave estado de insurrección para evitar la ruina de la patria y el desprestigio del honor nacional por efecto del desquiciamiento del país.

Considérase la campaña larga y dispendiosa.

En Manila se ejerce una censura extremada al comunicar con la península.»

Coméntase mucho este telegrama.

Cánovas ha conferenciado con Azcárraga y Beránger, quedando acordado que en Noviembre salgan de Cartagena para Filipinas, dos compañías de Infantería de Marina, armadas con Maüsser.

Concédese mucha importancia á las noticias recibidas de Hong-Kong.

Se dice que el Gobierno las ha recibido graves.

—

Cámaras

En París ha tenido lugar la apertura de las Cámaras.

Empréstito

Siguen las negociaciones para lograr el empréstito nacional.

BOLSA DE MADRID

27 Octubre 1896.

Interior	62'20
Idem (serie E.)	62'20
Idem títulos pequeños	65'00
Idem fin de mes	62'25
Idem próximo	62'10
Exterior	73'20
Idem títulos pequeños	75'75
Amortizable	74'10
Obligaciones del Tesoro	100'70
Cubas del 86	84'90
Cubas del 90	71'90
Río Tinto (en París)	621'00
Banco de España	387'50
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	93'50
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	25'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 28.—San Simón y San Judas Tadeo, aps.
Día 29.—San Narciso, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo. — Dia 28: En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcángel San Rafael.

Día 29: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 37 de la madrugada.
Primera baja, á las 12 y 03 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 06 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 35 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 19 y pónese á las 5 y 8
Luna sale á la 10 y 21 n. pónese á las 12 y 25 m.

BUQUES A LA CARGA

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GIBRALTAR.—El jueves 29 de Octubre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LISTA.—El jueves 29 de Octubre, para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

MORATÍN.—El 28 de Octubre, para Liverpool directo. Admite carga para Glasgow, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

NORGE.—A principies de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

SAN FERNANDO.—El 30 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

STARLEY HALL.—El 5 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VELARDE.— Del 28 al 30 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 28	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 29	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy:
A las 8: Una idea feliz.
Trabajos gimnásticos por la Srta. Geraldine.
A las 9 y 1[2: Para mentir... las mujeres.
Danza serpentina por la Srta. Geraldine.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Mechero Fénix



Mechero Fénix

INCANDESCENTE POR GAS

REAL PRIVILEGIO

EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO EN 13 DE SEPTIEMBRE DE 1895, CON EL NÚM. 17.757

La intensidad del mechero es superior á cuatro lámparas eléctricas de 16 bujías, y su coste de consumo **no llega á la mitad** de una sola lámpara

El Mechero Fénix tiene un color completamente **blanco y claro,** al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

Adoptado por la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid, para cuya instalación de **1.500 mecheros** tomaron parte otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobresaliendo el **Fénix** por su **intensidad, economía** y **duración del manguito.**

Único concesionario en España

LEÓN ORNSTEIN

Carretas, 3.—Madrid.

En las poblaciones donde aún no está conocido el **Mechero Fénix**, se desean ofertas de casas (de primer orden) para conceder la exclusiva.

Mechero Fénix

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO (ANTES MANZANA.)

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de 4,50 pesetas, á 3

Tapetes desde 3,50 pesetas.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Para Liverpool directo.—El vapor

MORATÍN

Saldrá el miércoles 28 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 30 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

saldrá del 28 al 30de Octubre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres y Amberes. admitiendo carga para Lisboa, —El vapor

LISTA

Saldrá el jueves 29 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Saldrá de este pueito el jueves 5 Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

GIBRALTAR

cap. Andrews. Saldrá de este puerto el jueves 29 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

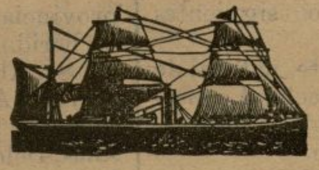
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

LEONORA

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El

Gracia

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 3 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 256.

Cádiz: Jueves 29 de Octubre 1896.

LA SOLUCION

Las difíciles y angustiosas circunstancias por que atraviesa la nación, el grave problema planteado para el Gobierno y para el país, que no vé el término de las desdichas que nos agovian ni vislumbra en el porvénir más que sombras y negruras, ha hecho pensar á todo el mundo en que aquí hay que buscar la solución al doloroso enigma de nuestras desventuras, y que esa solución ha de ser pronta y eficaz, si no hemos de seguir anulando nuestro crédito, esterilizando el noble esfuerzo de España y derrochando sangre y dinero, sin tasa ni medida.

Pensando en resolver la incógnita nacional, concediendo á la triste situación del país toda la atención que merece, gastada la paciencia de nuestro pueblo, que ha perdido la fé en los gobernantes, las miradas de los españoles se dirigen hacia el punto de donde podrán surgir en los momentos críticos altas iniciativas, buscando también en la esfera política un hombre que represente la solución deseada y que tenga la energía necesaria en el gobierno, el tacto, y el prestigio que faltan al Sr. Cánovas, que se ha empequeñecido en esta su última etapa de gobierno.

Cuando el Sr. Cánovas ocupó el poder á la caida de los liberales, y se puso al frente de ese desdichado Gabinete, formado con la idea de satisfacer ambiciones personales y egoismos incomprensibles, nuestro ilustre jefe vaticinó lo que había de ocurrir con el tiempo, y anunció, con la clarividencia que le caracteriza, los tristes resultados que hoy tocamos.

Hoy, que el curso natural de los sucesos ha venido á confirmar esos vaticinios, hoy que el país aspira á que venga una solución que ponga término al actual estado de cosas, nos parece que nuestra política y nuestro programa cuentan con las simpatías de la opinión general del país, y que en plazo no lejano habrán de aceptarse ambas cosas, como único y salvador remedio á nuestras desdichas.

De esta creencia, que no nos la sugiere la pasión política, participan elevadas personalidades y hombres de reconocido valer, al extremo de que un ilustre Purpurado, gloria de la Iglesia, se ha dirigido á nuestro jefe expresándole los sentimientos de la opinión general, que vé en el representante de nuestra política el único prestigio y la única solución que enmedio del caos y de los desaciertos del Sr. Cánovas, se ofrece con garantía para la nación, impaciente ya por llegar al término de tantos errores.

El poder moderador y las altas iniciativas vendrán á calmar ansiedades y angustias, cuando los últimos prestigios de un gobierno sin conciencia se acaben á fuerza de equivocaciones lamentables y cuando el supremo interés de la patria así lo exija. Y es consolador y hermoso que, á pesar de tanta desdicha y de tanta ruina, se mantenga firme y potente el alto poder que constituye por sí solo la prenda más segura de la redención nacional.

DEL EXTRANJERO

Las bodas del Príncipe de Nápoles.--Saboya.---Montenegro.

En Roma reina estos días extraordinaria animación con la proximidad de las bodas del Príncipe de Nápoles, aun cuando terriblemente contrariada por un temporal como no se ha conocido nunca en el mes de Octubre, á causa del cual están inundados por las aguas del Tíber todos los campos inmediatos á la Ciudad Eterna y la misma plaza del Panteón de Agripa, por sus sótanos, debiéndose, sin duda, á las obras del Tíber el que éste no haya convertido en un lago el centro de la ciudad, pues que la altura del río ha sobrepujado la que alcanzó en la gran inundación de 1890.

Este temporal, no sólo ha sido obstáculo inmenso á las obras de ornamentación en las Thermas Dioclecianas, iglesia de Santa María de los Angeles, Vía Nacional y otros sitios, sino que trae vivamente preocupado al Estado Mayor militar, que no acierta á encontrar un terreno para la revista de 30.000 hombres, pues que los campos de la Farnesina y los terrenos donde se verifican las carreras de caballos están anegados, y el Campo Pretoriano del Macao es estrecho para contener tal masa de tropas.

Humberto y Margarita de Saboya regresaron desde el palacio de Monza, haciéndoles el pueblo romano un recibimiento superior al que esperaban, dado el disgusto que reina con motivo de las lluvias, la escasa grandeza de los festejos preparados para las bodas del Príncipe Real y la ausencia de Soberanos extranjeros, cuya venida se había dejado esperar, anunciándose vagamente diversas veces al arribo de los Czares, del Emperador de Alemania y de los Reyes de Sajonia.

La única soberana, y ésta no reinante, que al fin se ha decidido á realizar el viaje á la Ciudad Eterna, es la Reina María Pía de Portugal, acompañada de su hijo el Duque de Oporto.

También asistirán los Príncipes de la casa de Saboya, de los cuales han llegado los Duques de Aosta y Princesa Letizia, y vendrán todos, á excepción de la Princesa Clotilde, la otra hermana del Monarca, que sólo dejó su retiro de Moncalieri cuando la muerte de su esposo el Príncipe Jerónimo Napoleón y del Duque de los Abruzos, que no ha terminado su viaje marítimo alrededor del mundo.

Cuando las bodas hayan pasado y la Princesa Ana de Montenegro, que acompaña á su hermana Elena, se haya embarcado para hacer con su padre una visita al Sultán en Constantinopla, tendremos en Roma al Rey Alejandro de Servia.

La circunstancia de no encontrarse Alejandro y Ana en ocasión que tanto parecía adaptarse á una entrevista, presta validez al rumor estendido por la prensa extranjera, de que el Soberano de Montenegro ha opuesto ciertas dificultades á la concesión de la mano de la Princesa Ana al hijo de la Reina Natalia, pensando que no está muy seguro el Príncipe servio en su Trono de Belgrado.

***

Los telegramas comunican las noticias sobre la entusiasta despedida que á la Princesa Elena han hecho los pueblos todos de la Montaña Negra, desde Cetiña á Antivari, donde los augustos viajeros se embarcaron para llegar á Bari.

Vienen con la futura princesa de Nápoles, su prometido, su padre, el príncipe Niklta; sus hermanos la princesa Ana y el príncipe Mirko, el Benjamín de la familia, con el duque de Génova, que mandaba la Escuadra regia que ha ido á encontrarla.

Contra lo que se había dicho, quedan en Cetiña la Princesa Militza, madre; su hija Xenia y el Príncipe Danilo, heredero del Trono y encargado, sin duda, de regir el Principado, puesto que el presidente del Consejo, Petrovich Niegoch, vuelve también á Roma, donde firmó las capitulaciones. Fué conmovedora, dicen los despachos, la separación de la Princesa Elena de su madre, que más tarde la visitará en Nápoles, así como indescriptible la ovación del pueblo, presentándose en primer término las mujeres montenegrinas, que ofrecían frutas y flores á la futura desposada, mientras los montañeses hacían salvas con morteros desde las colinas, y las barcas empavesadas y con músicas y coros, seguían á la nave real por el lago Soutari. Para honrar á los prometidos, Austria Hungría había mandado una escuadra de siete barcos de guerra á las Bocas de Cattaro, mientras número igual de buques italianos, entre éstos *Saboya*, *Bausan*, *Stromboli* y *Volta*, formaban su escolta en el Adriático.

Antivari les ha dispensado una recepción bellísima; y cuando después de abordar á Bari, que está en frente, se haya realizado en la Basílica de San Nicolás la ceremonia de ingreso en la religión católica, la Princesa de Nápoles, tomarán el ferrocarril que ha de conducirles á Roma.

A la numerosa y variada lista de regalos que con motivo de su enlace se han ofrecido á la futura Soberana de Italia, hay que añadir los que la ciudad de Bari ha entregado á la gentil Princesa durante su breve estancia en aquella población.

El Municipio, por su parte, le ha regalado una medalla conmemorativa, en la que van grabados, por el anverso, las efigies de los prometidos, y en el reverso, el escudo del Ayuntamiento y una expresiva dedicatoria.

La medalla es de oro purísimo y obra del insigne escultor romano Guastalla.

Además, los indivíduos de la expresada corporación, han ofrecido á los desposados, un rico pergamino de estilo normando, en el cual ha hecho verdaderos prodigios el miniaturista Francisco Ferrarase.

Las damas de Bari pusieron en manos de la Princesa Elena un artístico album con las fotografías de los innumerables monumentos que hacen de aquella ciudad una de las poblaciones de Italia más preciadas bajo el punto arquitectónico.

Un precioso tríptico, pintado por Dámaso Bianchi, ha sido el presente de los comerciantes de Bari.

El tríptico representa la fachada principal de la iglesia de San Nicolás, en la que, como es sabido, se ha celebrado la ceremonia de la conversión de la Princesa.

La Escuela de Artes y Oficios ha regalado un magnífico reclinatorio, construido por los discípulos de dicho Centro bajo la dirección del arquitecto Bernich. El reclinatorio vá acompañado de un riquísimo almohadón de terciopelo azul recamado de oro, y en el centro del mismo, bordadas en relieve, las iniciales de la novia.

El clero palatino entregó á aquella dos frascos que contienen agua de la que corre en la Basílica en contacto con las reliquias del Santo fundador de la misma.

Estos dos pequeños recipientes están encerrados en una artística caja cincelada admirablemente.

HUMORADAS

ORO—DE—A

Nuestra corporación municipal vá á sufrir en breve grandes transformaciones

Tendremos concejales interinos, alcalde interino, y tendremos otras muchísimas cosas, menos dinero y mejoras locales.

Los dichosos aforos han venido á turbar la tranquilidad y los felices goces de nuestro primer extremeño; es decir, que los aforos le obligan á tomar por el foro y hacer mutis.

Para eso está Orodea, que puede sacar del compromiso á D. Benito en este supremo trance, en que se encuentra entre el fielato y el pincho, como si dijéramos entre la espada y la pared.

Orodea debe dar alguna pequeña parte del precioso metal que contiene su apellido.

Es la tabla de salvación de la municipalidad, como dijo D. Benito cuando deletreaba el apellido de su primer teniente.

Oro-de-a

Eso es; *Oro dé á* cualquier contratista que pida pesetas en gordo, por aforos ó por lo que le dé la gana de pedirlas, que viene á ser lo mismo.

Ahora caemos en la cuenta del por qué es tan amigo *Brincadeira* del encargado de las fincas ruinosas.

Un hombre que en estos calamitosos tiempos tiene oro, aunque sea en el apellido, merece que se le considere respetuosamente y que se le baile el tango á lo *Brincadeira* y hasta que se le erija un tablado al estilo del que puso en la Velada D. José el de las *chuletas*, especie de altar donde se adore á un ídolo tan relumbrante como D. Ricardo.

Es también de suponer que los arbitristas consumeros habrán abierto los ojos descomunalmente al saber que se queda de Alcalde Orodea.

Pero tienen una duda.

Oro dé á...

¿A quién, á nosotros?—preguntarán los arbitristas.

La situación es espectante, las uñas se afilan que es un primor, y las aves de rapiña fabrican sus nidos en la torre del Ayuntamiento.

Hay oro y quien lo dé; lo que no se sabe es quién lo tomará.

Benito, entretanto, emulando las glorias de Villadiego, ha dicho; ahí queda el huevo: si mi primer teniente no dá oro, no lo puedo remediar, y si lo dá, mucho mejor para los que cobran jornalitos de la breva del empedrado, que así no los tomarán en calderilla.

Porque entonces consumos efectuará sus ingresos con moneda decente.

El de Argamasilla.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Ataque á un poblado.—El enemigo rechazado.—Las operaciones en Pinar del Río.—Disposición de las columnas.—Precauciones.

Habana 26.

Guerrillas Esperanza batieron grupo Jiménez en Villas, haciéndole un muerto.

El enemigo atacó el poblado de San Diego del Valle, siendo rechazados con numerosas bajas.

Columna Almansa, en reconocimiento desde madrugada, tomó la prefectura cogiendo un muerto, armas, documentos, efectos y enfermería.

Dificúltase la comunicación rápida con las columnas que entraron en Lomas.

General González Muñoz sigue en Cacarajícara y alrededores.

General Echagüe salió de San Cristóbal y ocupa las lomas de Puerta Muralla.

Coronel Segura entró desde Candelaria y ocupó á Loroa.

Faltan todavía noticias de los coroneles Hernández y Devós, que entraron por Galalón, saliendo, respectivamente, de Consolación y Viñales.

Columnas llevan palomas mensajeras.

Tengo tren blindado en la vía para traer á Artemisa cualquier noticia que llegue á Palacios, San Cristóbal y Candelaria, y vapor diariamente en Bahía Honda.

Presentados dos en Villas; un prefecto, Duyabo. En Pinar dos más, con documentación prefectura.—*Weyler.*

***

OTRO DESPACHO

El coronel Hernández de Velasco.—Posiciones ocupadas.—Siguen las operaciones.

Habana 26.

Día 21 salió de Consolación Sur coronel Hernández Velasco, cumpliendo plan, á Pinar, con tres batallones y artillería en dirección á Caiguanabos y Galalón.

Al llegar al Marrón, el enemigo, que ocupaba posiciones, rompió el fuego, y fueron desalojados, dejando en el campo tres muertos, armas, caballos y víveres.

La columna, que tuvo cinco heridos, destruyó siembras de la prefectura y ocupó á Galalón, donde queda el batallón del Rey, fortificado.

Coronel Hernández sigue á San Diego de los Baños, para, recogiendo otro batallón, entrar con tres por Lomas á ocupar otro punto.

Coronel Devós fué, sin novedad, con dos batallones desde Viñales, por San Andrés, á Galalón, donde se unieron ambas columnas, y reconoció á Caimitá. Vá con un batallón á ocupar á Palma y con otro racionará desde Viñales á Galalón.—*Weyler.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer no estuvo en Cádiz el Sr. Giles, defraudando una vez más las esperanzas de los acreedores de la provincia, que así que se cansaron de dar paseos por los corredores, abandonaron cabizbajos la Diputación, pensando en que solo faltan tres ó cuatro días para que se libre la gran batalla y se elija nuevo presidente que aunque no salve seguramente la situación, por lo menos pagará sin prelaciones irritantes y con algo más de equidad que el tío de Mochales.

Este buen señor Giles, tiene en caja 16.000 pesetas procedentes del ingreso hecho ayer por el Ayuntamiento de Cádiz y de otros ingresos anteriores, lo cual ya es algo para poder atender al pago de tantas atenciones como hay pendientes; pero ya verá el público cómo tiene buen cuidado el respetable D. Francisco, en dejar firmados los libramientos de dietas y gastos de representación antes de marcharse aunque se queden muchos picos por pagar.

Nuestros lectores creerán que somos pesados hablando todos los días de la Diputación y de los pagos del Sr. Giles y de su gestión, pero ya variarían de modo de pensar si se dieran una vueltecita por allí y vieran un día y otro, á artistas meritísimos, mendigar el sueldo de muchos meses de atrasos que se los adeudan por servicios prestados á la enseñanza, á semejanza de lo que ocurre á les maestros de escuela del último pueblo de la provincia de Málaga.

Es verdad que todo tiene sus quiebras y sus rebajas en el mundo, y de la rebaja del Sr. Giles se ha encargado el diputado provincial Sr. Jiménez de Cisneros, visitador del Hospicio de Jerez, que ayer celebró detenida conferencia con el Gobernador, suponiéndose que hablaría al Sr. Abril del expediente sobre las pagas esas que se perdieron, y de las cosas del bando camachista que aquí representa Casinas.

Por lo pronto, algunos ven en ese expediente el medio puesto en práctica por los canovistas afectos á Camacho y al excacique, para evitar la reelección del *tio de su sobrina*; y aunque en otros asuntos estos elementos han sufrido sendos batacazos, hay que convenir en que el hecho de inhabilitar al Sr. Giles para que vuelva á la Presidencia, responde á trabajos de zapa muy bien hechos.

Indícase para la vicepresidencia de la comisión provincial al Sr. Marqués de Casinas, y se espera que sea nombrado al hacerse la designación de cargos para ocupar dicho puesto. Como sin el simpático y amable Marqués, que lleva muchos años de diputado, no se conciben ni la Diputación ni la Comisión provincial, algunos han creido que le sería mucho mas cómodo á dicho señor instalarse definitivamente en el local que ocupa la oficina del jefe de gobernación, Sr. Sánchez Almagro, que era donde tenía colocado el *blando lecho* el Sr. González de la Vega cuando era presidente.

Y así, todo quedaba en casa.

***

Por fin, parece que Arroyo entregó ayer la Alcaldía al Sr. Orodea, y con la Alcaldía la llave de la caja de los fondos municipales, de la cual no se separaba ni un momento, haciendo rabiar con esto á Perera, que sólo en pensar que Arroyo pudiera volver otra vez á la presidencia del Ayuntamiento, se extremece de espanto.

El Alcalde se marcha, como ya dijimos, invitado á una excursión cinegética en un coto donde abunda la caza mayor y las reses; su primer cuidado ha sido despedirse del *Valenciano*, al cual visitó ayer, conversando de paso en el *Tinte* con Baylleres, que estaba *irresistible* con su blanco nardo en el hojal, el cual ofreció á Benito unas elegantes polainas y un soberbio traje de caza que D. Mariano usa muy á menudo en sus excursiones al distrito de Medina.

Dios libre á nuestra primera autoridad local de peligrosos percances en la montería, y que nos lo devuelvan las brisas campestres repuesto, remozado y en condiciones de seguir demostrando esa excelente resistencia en la piel que causa la envidia de propios y extraños.

La reunión de los diputados provinciales se celebrará el sábado; Peman se quedará á la *luna de Valencia* y Rafael satisfechísimo de haber dado una lección á su *protector*, que desde que se disgustó con el 4.° secretario del Congreso, parece que anda sin sombra.

La verdad es que Gualberto no puede salir solo á ninguna parte.

***

Aunque humilde y modesto, soy bien educado, aunque me esté mal el decirlo, y no quise pecar de descortés con el señor Viesca, á quien envié mi tarjeta el día que celebraba su fiesta onomástica. Esto, que es una cosa sencilla y corriente, dió origen á un incidente muy cómico que me han referido y que yo quiero contar también á los lectores.

Un amigo de Rafael, muy conocido por sus aficiones musicales y por el *brillante* y *castizo* estilo que campea en sus crónicas de sociedad, envió al diputado por Cádiz, un bizcocho ó plato montado que entregaron al Sr. Viesca al mismo tiempo que mi tarjeta.

Rasgó Rafael el sobre, leyó *Frégoli* en letras mny gordas, y creyendo que bajo la forma aparente de un dulce se ocultaba una máquina infernal, dió orden de que arrojaran el obsequio á la basura.

Cuando el amigo espléndido deshizo el error y se averiguó lo ocurrido, no faltó quien dijera que Viesca había tenido fiebre, solo al pensar que podía haber sido víctima de un atentado por medio de una nueva materia explosiva, que se parece mucho al cabello de angel y á la pasta de almendra.

Frégoli.

ELEGANCIAS FEMENINAS

La Emperatriz de Rusia y la futura duquesa de Orleans.

Al bajar á la tumba, pocos años hace, el famoso modisto Worth, parecía haberse llevado tras sí aquel corte magestuoso, aquella riqueza y exquisito gusto en los adornos que tanta celebridad le dieron, no solo en Francia, sino en Europa entera, y hasta en América. Parecía tarea irrealizable encontrarle digno sucesor, y en vano sus hijos, que continuaron al frente de la casa, se esforzaban por atraer á sus salones toda la aristocrática y opulenta clientela del difunto modisto, cuando un rival, terrible por su mérito, álzase de pronto frente á la casa Worth, y si no la vence totalmente, compite con ella, llevándose quizá la mejor parte.

Bien pronto el nombre de Redfern es citado entre las grandes señoras con admiración y entusiasmo: las mejores actrices de París lucen en las piezas de sensación las atrevidas creaciones del novísimo *couturier*, y en las carreras de caballos de la primavera, en las que el lujo y la originalidad de las *toilettes* parecen llegar siempre á su colmo, no es difícil, á un ojo un poco experto, señalar las confecciones y trajes que llevan el indeleble sello de los talleres de Redfern.

Sus éxitos fueron fabulosos en las fiestas de la coronación del Czar. Las damas cuyas *toilettes* habían sido confeccionadas por él, aparecían vestidas como soberanas y en todos los ámbitos de Europa su nombre llegó á ser tan famoso como elogiado.

—

Sabido es el gusto delicadísimo que la jóven Czarina, Alejandra Fedorowna, imprime á todas sus *toilettes*, las cuales hasta, en el centro mismo de la moda, en el te-

mible París, han llamado la atención no hace aún muchas semanas.

Su color favorito, el blanco, predominaba en sus atavíos, así como en las infantiles galas de su hija, la gran duquesa Olga. De blanco hizo su entrada la Emperatriz en casi todas las capitales de Europa que ha visitado, y hasta para llegar al castillo de Balmoral, donde su estancia revestía todos los caracteres de una residencia puramente de familia, la egregia dama lucía sencilla *toilette* de finísimo paño blanco. A los oidos de su majestad imperial había de llegar forzosamente la fama del modisto Redfern, y natural era que una vez en París se dignase ordenarle numerosos encargos, quo han sido la admiración de las damas más elevadas de la sociedad francesa.

Al emprender su viaje á las principales Cortes de Europa, la Czarina hizo poner en su equipaje pieles costosísimas—por las cuales es muy aficionada—y que ningún país como Rusia puede proveer con tal abundancia y riqueza.

Muchas de estas magníficas pieles han sido confiadas á Redfern, quien se ha apresurado á confeccionar para la imperial soberana abrigos largos y *collets*, en los cuales alternan también el terciopelo, el raso, los encajes y las flores.

—

Durante su estancia en Balmoral, la joven Emperatriz regaló á sus primas, las dos hijas del Duque de Connaught, varias riquísimas pieles y unas graciosas gorritas de nutria, que las Princesas usarán en sus paseos en bicicleta.

Uno de los trajes que más han llamado la atención, por su riqueza y elegancia, en esta colección firmada Redfern y destinada á la Czarina, ha sido uno de Corte, con largo manto hecho de brocado blanco, encajes *point d'Angleterre*, con bordados muy ligeros de perlas y guarnición de plumas blancas en el delantero y alrededor de la cola.

Las mangas son estilo Ana Bolena, largas, también guarnecidas de plumas, y todo el traje parece arrancado de un retrato del siglo XVI.

—

Como *toilette* sencilla y elegantísima, Redfern, á quien S. M. ha nombrado su modisto de cámara, ha presentado una falda de paño color dalia, y hecha con menos vuelo que las que el año anterior se llevaban.

El cuerpo es una blusa, admirablemente cortada y ceñida, de piel de zibelina, y sujeta por un precioso cinturón, bordado sobre fondo plata, de perlas, topacios y amatistas.

—

A invitación de su soberana, las princesas y las grandes damas rusas han acudido á encargar á Redfern *toilettes* y abrigos á cuál más suntuosos. En estos últimos, sobre todo, la riqueza y el lujo han sobrepujado á cuanto imaginarse pudiera, admirando la elegantísima combinación de las pieles con los encajes y el terciopelo.

En los abrigos especialmente, es donde parece que el lujo se ha posado este año para señalar con su caprichoso dedo hasta donde puede llegar el derroche y la fastuosidad.

No es posible negar que Francia, á pesar de la competencia que en este punto pretenden hacerle Austria á Inglaterra, goza de la primacía absoluta en el terreno de las modas y del buen gusto.

En la ornamentación de los edificios públicos, en la combinación de los colores, en el delicadísimo gusto con que ha sabido decorar las habitaciones destinadas, siquiera á descansar breves momentos, al Czar de Rusia y á su egregia consorte, ha podido advertirse una suavidad de matices, un gusto artístico, que no ha dejado de maravillar á propios y extraños. Huyendo de los colores azul y rosa, hoy considerados como anticuados y vanales, los artistas parisienses han realizado primores con la combinación de los tonos apagados, dando justa preferencia al gris plata, al malva y al verde pálido.

—

Nueva prueba de cuánto puede la industria en Francia, acaba de realizarse con la confección en las mejores fábricas de Lyón, de cuatro soberbios cortes de vestido que los realistas de aquel departamento ofrecen á la futura Duquesa de Orleans, obsequio que uno de estos últimos días ha sido expedido á Viena, donde actualmente se halla la Duquesa María Dorotea.

Uno de estos trajes es un prodigio de colorido y de riqueza. Sobre raso *duchesse*, fondo malva, se ven ramas de claveles, cuyas flores presentan los más delicados tonos en color violeta, algo obscuro, naranja y *vieux-rose*. El conjunto resulta de lo más artístico y armonioso que idearse pueda. Otro de los vestidos es también de raso *duchesse* brochado, fondo negro, todo sembrado de ligerísimas ramas de rosas menudas de su color y diminutos pajarillos azulados y morados. Esta soberbia tela es una maravilla de buen gusto y de gracia. El tercer vestido es magnífico, de raso blanco tejido con plata, y en el que se ven grandes flores de lis de sus colores naturales; y el cuarto, de riquísimo terciopelo granate.

Esta serie de *toilettes*, destinadas á dos egregias damas, la Emperatriz de Rusia y una de las más bellas Archiduquesas de Austria, constituyen para Francia legítimo sentimiento de orgullo, como han constituido, durante muchos días, el tema de las conversaciones entre las damas del gran mundo en la vecina República.

EL GENERAL POLAVIEJA

Los soldados de Napoleón llevaban en la mochila el bastón de mariscal; también los soldados españoles llevan en la suya los entorchados de oro.

Dígalo si no el General Polavieja, soldado en Agosto de 1858 (á los veinte años de edad, cabo segundo en Octubre, cabo primero en Diciembre y sargento segundo en 1859, ascensos todos humildes, pero cuya rapidez revela como sus jefes apreciaban en aquel joven voluntario cualidades sobresalientes.

No se engañaban, y hay que agradecerles que estimulasen en sus comienzos los entusiasmos militares de Polavieja, premiando además sus servicios en la campaña de Africa con los tres galones de sargento primero y el grado de alférez.

Así y todo, para ganar este empleo tuvo que marcharse á Cuba, y de allí á la guerra de Santo Domingo, donde tras de batirse en firme, sólo obtuvo el grado de teniente.

Y en los años de paz que siguieron, vegetó en esta humilde categoría, obteniendo por fin el empleo á los diez años y pico de antigüedad en el de alférez. No intrigó mucho, seguramente, el distinguido oficial.

Sobreviene le insurrección de Cuba y sale éste á campaña. Extensa relación de hechos de armas ocupa esta parte de su hoja de servicios, hasta llegar al balazo que, poniendo en grave peligro su vida, le aportó las estrellas de capitán.

En 1871, como ayudante del general Martínez Campos, pórtase tan bravamente en numerosos combates, que gana el grado de comandante y el empleo; pero en 1872, enfermo por las fatigas de aquella lucha terrible, regresa á España, no para descansar, sino para combatir contra carlistas y republicanos.

Por la acción de Mulatos asciende á teniente coronel, cuyo grado había obtenido al regresar de Cuba, en virtud de otros méritos de campaña.

Asiste al sitio de Cartagena; gana el grado de coronel en Galdamés y las Muñecas, y ascendido por otros hechos de armas á coronel, asiste á la batalla de Treviño y á los combates que le siguieron, alcanzando así, á fuerza de valor y pericia, el blanco entorchado de brigadier.

Pacificada la Península, vuelve á Ultramar. En los campos de Cuba dá nuevas pruebas de sus talentos militares, y entre ellas la de hacer capitular al famoso Límbano Sánchez con toda su partida. Esto le vale el ascenso á mariscal de campo.

Como comandante militar de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, al estallar la «guerra chiquita«, es tanta su actividad y fortuna, que la concluye en tiempo relativamente corto. El doble entorchado de teniente general y la gran cruz de Isabel la Católica premian este importante servicio.

Después desempeña elevados puestos, entre otros la capitanía general de Cuba, y últimamente el de jefe del cuarto militar de S. M., que sigue ejerciendo, á pesar de su destino á Filipinas.

SIN POLÍTICA

UN TIRO DE ESCOPETA

—Recuerdo haber leido tu historia.

—¿Dónde?

—En el *Almanaque provenzal*. ¡Y no hace mucho tiempo!

—En efecto; hay algo semejante en el *Almanaque*. Un chascarrillo, diez líneas, de las cuales Roumanille no se tomó el trabajo de hacer un cuento. Si el principio es el mismo, el asunto difiere mucho. Y después de todo, no será la primera ni la última vez, y la mayor parte de ellas sin confesarlo, que haya uno entrado en las viñas de Roumanille.

He aquí el asunto en cuestión, contado en poco espacio...

Pero antes de empezar la narración, séame permitido una explicación. Desde la llegada del buen tiempo, las tardes se pasan delante de la terraza del café, á la cual defienden del sol las telas flotantes de un toldo multicolor; allí se platica tranquilamente de caza, de pesca y de agricultura, conversación natural de los habitantes de una población rústica y pobre, á la que sólo el eco lejano de las fiestas rusas ha podido sacar algunas horas de su tranquilidad.

¡El tema eterno y siempre palpitante! Se ha recolectado la última uva, que promete un vino exquisito; y las peras de nuestros valles se envían á Paris en vagones, para ser vendidas después como peras de espaldera.

¡Gran novedad! Ayer sábado, día de mercado, han aparecido los primeros zorzales gordos, con el agradable olor del enebro. Ya se puede hablar de algo más que de los tordos: las perdices grisis ó encarnadas, los conejos y las liebres.

¡Y adelante con las conversaciones de caza, tan variadas como verídicas!

El último episodio del excelente Tonín, que no miente más que cuando habla, os parecerá poco cinegético.

Pero un tiro de escopeta es el asunto, y un cazador furtivo el héroe. Aceptémosle, pues, como cuento de caza.

—Sabreis, pues,—prosiguió Tonín,—cómo gracias á un tiro de escopeta, uno sólo, según vereis, Peyre Fiscot, de Roubinas, buen cazador y muy holgazán, llegó á ser el esposo de Tullic, de Font-de-Negrel, hermosa como un sol y una de las más ricas herederas de las orillas del Durance.

La Tullic le gustaba á Fiscot y Fiscot le gustaba á la Tullic. Desde hacía mucho tiempo se hablaban en las ferias, y algunas veces también á la luz de la luna, en el campo, en los caminos, cuando alguna feliz casualidad—¿sería siempre por casualidad?—les hacía encontrarse.

No podían más, pobres inocentes, que dar trabajo al cura y al alcalde.

Por desgracia, el padre de Tullic negaba su consentimiento.

—¡Eso es! Voy á entregar mi hija, mis tierras y mis escudos, á un noble pelón, que no tiene otros cuidados todos los días que Dios ha creado, que correr con su perro tras las perdices y las liebres. Buen resultado; en verdad, después de haber empleado cuarenta años trabajando, poseyendo las mejores fincas que existen desde Manosque á Chateau Renard.

La Tullic procuraba defender á su adorado Fiscot, asegurando que, después de todo, no cazaba más que cuando el trabajo le dejaba un rato libre, como distracción de joven, pero que una vez casados, ella se encargaría de modificarle sin gran trabajo y hacer de él un modelo de labradores.

Pero Banastou no quería escuchar nada. «Quien tiene perro—decía él—no tiene necesidad de mujer; no es quemando pólvora como se aprende á manejar la azada y á llevar derecho el arado.»

Pero en un plazo más ó menos largo todo negocio puede arreglarse, y éste, al fin y á la postre, se arregló.

Sucedió que una noche Fiscot, cuando volvía de cazar, con la escopeta al hombro y el morral repleto, encontróse en las cercanías de Mas-de-Negrel, delante de un cuadrado de terreno que llamaban la Buena Pieza, á maese Banastou, mesándose el cabello, enseñando los puños al cielo y jurando por Dios y todos los santos.

—¡Eh! ¡Santo varón! ¿Qué le pasa á usted.

—¡Estás ahí! ¡Mal diablo te lleve! ¡Y tienes todavía humor para bromear!.... Mira lo que me pasa...

Y maese Banastou, con la mano temblorosa, mostraba la Buena Pieza rastrillado á Fiscot. El que desde hacía mucho tiempo estaba acostumbrado á las injurias con que le recibía el buen hombre, se deshizo en cumplimientos irónicos sobre la perfección de trabajo y la habilidad de los labradores.

—Soberbio, maese Banastou. Eso se llama peinar. ¡Ah! Los envidiosos pueden venir. No hay en Francia nadie como usted para excederse en el trabajo. Ni un canto, ni una piedra, ni una raiz; todo llano, como cepillado, como un verdadero paño de mesa de billar.

—¿Y no ves nada en medio?

—¡Ah! sí. Una cosa negra, sin duda algún terrón olvidado. Eso no sería nada en cualquier otro campo, ¡pero en el de maese Banastou!...

¡Bah! Hoy ya nadie lo verá, y mañana el rocío le habrá deshecho.

—¡Ay! El rocío no lo deshará: ya oigo las risas de los que pasen; las habladurías de las malas lenguas.

Y maese Banastou, abrumado por el peso de su deshonor, no podía apartar los ojos del maldito terrón, que ahora parecía enorme, y hacía sombra, herido como estaba por detrás por los rayos del sol poniente.

En cuanto á ir á romper el terrón, no podía pensarse en ello; se hubiera metido hasta las rodillas—remedio peor que el mal—en la tierra menuda como arena.

En tanto que maese Banastou se desesperaba, Fiscot se echó á reir.

—Una apuesta, maese Banastou: sin poner el pie en el campo de usted, me comprometo á hacer desaparecer el terrón que os tiene tan de mal humor en un segundo.

—¿Eres también hechicero? No te faltaba más que eso.

—No; pero tengo mis ideas sobre las labores y el rastrillo. Ahora bien; si pierdo, estas dos perdices grises son para usted; y si gano, son también para usted, solamente que esta misma noche hemos de comerlas en Mas-de-Negrel, servidas por las manos de Tullic... Vamos, está dicho; negocio concluido... Para mayor precaución, sujete usted á mi perro por el collar.

¿Qué iba á inventar Fiscot?

Siempre con la risa en los labios y tranquilo como el Bautista, Fiscot tomó su escopeta y metió un cartucho; apuntó, tiró ¡pum!; á doscientos cincuenta pasos en medio del campo, se vió una ligera nubecilla del polvo, y cuando este polvo cayó, el terreno había quedado como la palma de la mano.

—Un buen tiro—dijo Tonín—merecía recompensa. Mire usted, á doscientos cincuenta, quizás á trescientos metros, y con bala.

Todos nos extasiamos ante el incomparable acierto y la ingeniosidad de Fiscot.

X. X.

MISCELÁNEA

Entre los diversos presentes hechos á los Príncipes de Nápoles con motivo de su enlace, figura una riquísima tela de un metro cuadrado, bordada con mucho gusto por dos damas pertenecientes á la clase elevada de Trieste.

El dibujo representa á Trieste tendiendo sus brazos hacia Italia, pero vanamente, pues el espacio que separa á una y otra figura está cubierto por multitud de bayonetas en cuyo centro se vé una anciana con traje multicolor.

Esta última figura representa á Austria, á la cual rodean perros en actitud fiera y por los cuales se simboliza la diplomacia, el equilibrio europeo y la triple alianza.

En la parte superior del dibujo destácanse varias letras que forman esta significativa pregunta: *¿Hasta cuándo?*

Véase cómo tratan los americanos á sus ministros que se permiten hablar en público.

El que en los Estados Unidos desempeña la cartera de Hacienda, Mr. Carlisle, fué objeto de terribles ultrajes el jueves último al pronunciar un discurso electoral en un *meeting* celebrado en Covington (Kentucky).

Después de interrumpirle con frecuencia una parte del auditorio, le arrojó huevos podridos que le mancharon despiadadamente el traje. Todavía hubo quien le tiró al rostro un cigarro encendido.

Al verse tratado de modo tan abominable, Mr. Carlisle se calló, y requiriendo el concurso de veinte guardias abandonó el local, entre la rechifla de sus enemigos.

Los ultrajes inferidos al Navarro Reverter de los *yankees* ha excitado grandemente los ánimos en todo el Estado de Kentucky, pues aquellos habitantes experimentan gran simpatía por el que califican de su «hombre de Estado favorito.»

***

The Speaker, el gran órgano del partido liberal británico, fulmina una tremenda acusación contra el actual ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain.

Afirma el periódico, con el testimonio de personas importantes que se hallan dispuestas á sostenerlo en todos terrenos, porque así interesa al honor de la nación inglesa, que dicho político tuvo perfecto conocimiento del proyecto de invasión de la República del Transvaal desde el momento en que se preparó por los trabajos de Mr. Cecil Rhodes y de sus cómplices, y que todas las manifestaciones de sorpresa y de indignación que formuló cuando se reveló la invasión no fueron otra cosa que pura farsa.

Esta denuncia ha causado gran sensación.

***

Según dice el periódico *The Golden Penny*, el soberano mejor pagado de Europa es el emperador Nicolás de Rusia, que recibe anualmente 55.000.000 de pesetas. El Sultán de Turquía percibe la friolera de 36.500.000 pesetas por año. La lista civil del emperador de Austria se eleva á 22.815.000 pesetas; la del emperador Guillermo á 18.250.000, Siguen á ésto el rey de Italia con 14.625.000; la reina de Inglaterra con igual cantidad, y después el presidente de la República francesa con 10.950.000 francos (que figurarán en el presupuesto en los gastos secretos, porque la cantidad asignada á Mr. Félix Faure, es 1.200.000 francos); la reina de España, el rey de los belgas, etc. El último es el presidente de los Estados Unidos con 312,500 pesetas, ¡una miseria!

Si estas cifras son exactas, el emperador Nicolás cobra por hora 6.259 pesetas, el sultán de Turquía 4.250 pesetas, el emperador Francisco José percibe 2.500 pesetas, el emperador Guillermo 2.250 pesetas, el rey de Italia 1.650 pesetas, la reina Victoria 1.650, Mr. Félix Faure 1.250, etc., y, por último, el presidente de los Estados Unidos cobra 37 pesetas 50 céntimos por hora.

***

EXCELSIOR

(DE "LOS GRITOS DEL COMBATE")

¿Por qué los corazones miserables,
por qué las almas viles,
en los rudos combates de la vida
ni luchan ni resisten?

—

El espíritu humano es más constante
cuanto más se levanta;
Dios puso el fango en la llanura, y puso
la nieve en la montaña.

—

La blanca nieve que en los hondos valles
derrítese ligera,
en las altivas cumbres permanece
inmutable y eterna.

Gaspar Núñez de Arce.

EL CICLÓN DE AYER

En la madrugada y mañana del dia de ayer se sintieron en Cádiz los efectos de un espantoso huracán que se desencadenó próximamente á las cuatro, haciendo recordar el temporal del 10 de Marzo de 1895, que tantas víctimas y tantos daños causó.

Las autoridades de Marina dispusieron cerrar el puerto á eso de las seis de la mañana, en vista de las proporciones que adquiría el huracán, que eran alarmantes.

En el edificio de la Capitania de puerto se rompieron casi todos los cristales de la montera del patio.

Muchos operarios del Astillero, que á esa hora iban para el trabajo, tuvieron que retroceder, porque el viento les impedía atravesar la distancia que media entre Cádiz y dicho establecimiento. Los que llegaron experimentaron grandes penalidades, sufriendo una verdadera lluvia de piedras que el viento levantaba como si fuesen plumas.

Igualmente ocurrió con los trabajadores del dique de la Trasatlántica, pues muy escaso número de ellos se atrevió á embarcar en los vapores *Cristina* y *Trocadero*.

En bahía ocurrieron no pocos percances. Varias embarcaciones garrearon, yéndose al garete, costando no poco trabajo amamarrarlas y ponerlas en seguras condiciones.

Los faluchos *Virgen de los Dolores* y *Angustias*, que venían de fuera, embarrancaron en la playa de Santa María, salvándose milagrosamente las tripulaciones.

Una de las balandras del Sr. Mac-Pherson, se fué á pique.

También garreó una barca italiana que se encontraba fondeada en bahía, enredándose sus anclas con las del acorazado *Carlos V.*

Varios marineros, al mando de un ayudante de la Capitanía y de un práctico, prestaron sus auxilios á la barca, á fin de sacarla de la situación comprometida en que se encontraba, con perjuicio también del buque en construcción.

A medio día abrióse de nuevo el puerto, en vista de que el temporal había cedido.

Saltaron á tierra los pasageros procedentes de Canarias, y más tarde entró de arribada el vapor *Lista*.

En una escampavía del resguardo marítimo, sufrió heridas un marinero que se ocupaba en el amarre del buque.

En la ciudad se dejaron sentir los efectos del temporal, que causó algunos destrozos en muchos edificios, rompiendo chimeneas, almenas, cierros de cristales, tabiques y sacando puertas de quicio.

Algunos árboles de varias plazas públicas y paseos han sido arrancados de cuajo.

Los postes del telegrafo y teléfono cayeron al suelo en gran parte, interrumpiéndose las comunicaciones.

En Extramuros apenas ha quedado un arbol en pie.

Las tablas que cubrían el cerco de las obras de la nueva estación del ferrocarril vinieron al suelo.

La plaza de toros ha sufrido también algunos desperfectos.

La veleta de una de las torres de la parroquia de San Antonio, cayó á la plaza sin causar desgracias.

También rompió el viento el mástil que para señales hay en la torre Tavira.

En cuanto á desgracias, no hay que lamentar más que algunas que otras contusiones que sufrieron varios transeuntes al ser derribados por el vendaval.

Y ya que de esto no ha pasado, celebraremos que no llegue á nosotros el anuncio de tristes accidentes, que hasta la fecha ignoramos si han ocurrido, tanto en el mar como en todo el núcleo recorrido por el ciclón.

NOTAS MILITARES

Han sido destinados á Filipinas el coronel de estado mayor D. José Bairáquez Roviralta, el teniente coronel del mismo cuerpo D. Apolinar Sáez de Puruaga. De infantería: los coroneles D. Juan Núñez y D. Arturo Zabala; los tenientes coroneles D. Santiago García y D. Cesáreo Ruiz; el comandante D. Bautista Albert; los capitanes D. Ricardo Burguete, D. Francisco Boluna, D. Baldomero García y D. Antonio Cubas, y los segundos tenientes don Eugenio Espinosa y D. Angel Fernández.

De caballería: el coronel D. Salvador Arizon, el capitán D. Luis Llanos, los primeros tenientes D. Pedro Alvarez, D. José Martínez, D. Isidro Bilbao y el segundo teniente D. Antonio García Polavieja.

De ingenieros: los capitanes D. Juan Tejón y D. Eusebio Jiménez, y el médico segundo don Luis Ledesma.

***

DE MARINA

En el mes de Marzo formarán parte de la escuadra los cruceros *Alfonso XIII* y *Marqués de la Ensenada*.

—En el próximo Consejo de Ministros se tratará de las reformas de las fragatas *Vitoria* y *Numancia*, y de las mejoras en el artillado del *Pelayo*.

—Para el mes de Diciembre se reunirán en Ferrol los buques de la escuadra con objeto de limpiar fondos.

—Ha salido para los baños de Vichy, el Contralmirante Sr. Bermejo.

—El Teniente de navío D. Manuel María Aguado, será en breve nombrado Comandante del Cañonero *Segura*.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina de Las Palmas, el Alférez de navío D. Manuel Pavía.

—El Contralmirante D. Antonio La Rocha, Comandante general del Arsenal de Cavite, ha sido por telégrafo llamado á Madrid para desempeñar el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada. Del mando del Arsenal se ha encargado interinamente D. José Warleta.

—Pronto se hará extensiva á la Armada, la Real orden de Guerra en cuya virtud las vacantes producidas por el reemplazo de jefes y oficiales que ocupando destinos de plantilla sean elegidos Diputados, se cubran con los exedentes de la misma clase, y en su defecto por medio del ascenso.

NOTAS DEL DIA

Nos dicen de Sevilla, que el martes último dió una interesante lectura de poesías en el Ateneo, el inspirado vate, coronel del cuerpo de E. M. del ejército, D. Manuel Cano y Cueto.

La composición leida se refiere á la Conquista de Sevilla.

Fué justamente aplaudida su producción, por el distinguido concurso que llenaba los salones.

—

Felicitamos á nuestro amigo el ilustrado teniente coronel de artillería, don Onofre Mata, por la distinción de que ha sido objeto, concediéndosele la cruz pensionada del Mérito Militar, como premio á la obra escrita en colaboración con el Sr. Vargas, titulada *Artilleria de tiro rápido*.

El Sr. Mata está enlazado con distinguida y conocida familia de esta localidad.

A los Sres. de Ponce de León (D. José), acompañamos en el sentimiento que les ha producido el fallecimiento de su pequeña hija, ocurrido en Jerez.

—

Se encuentra en Sevilla el Sr. Marqués de la Granja.

—

En el *express* del martes salieron de Jerez para Madrid, donde pasarán una temporada los Sres. Marqueses de Alboloduy.

—

Se halla delicado de salud en Puerto Real, nuestro distinguido amigo D. Santiago Alonso Cordero.

—

Ha sufrido mejoría en su salud, la señora de Giles, residente en Jerez.

—

En breve contraerá matrimonio don Ildefonso Gallego con la bella hija de nuestro querido correligionario de Arcos, D. Juan García.

—

Regresó ayer de Barcelona en el vapor *Santo Domingo*, nuestro apreciable convecino D. Antonio Bensusan, con su distinguida familia.

—

Ha salido de Sevilla para Madrid á asuntos que se relacionan con el Astillero Vea-Murguía, el gerente del mismo D. Ignacio Noriega.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Cataluña* salió el lunes 26 de Aden para Suez.

El *Covadonga* salió el martes 27 de Aden para colombo.

El *Habana* llegó el martes 27 á Habana.

El *Montevideo* salió el martes 27 de San Vicente (Cabo Verde) para Las Palmas.

Retraso.—El tren que debe llegar á las 8 y 50 minutos de la mañana, llegó ayer con una hora y 44 minutos de retraso. Este fué motivado por encontrarse la vía interceptada con los postes del telégrafo que derribó el fuerte huracán que reinó durante la madrugada de ayer.

Por iguales causas llegó el mixto con más de dos horas de atraso.

E. P. D.—Ayer de madrugada falleció en el Hospital de San Juan de Dios D. Juan Cos, uno de los pasajeros que conducía el vapor *Ciudad de Cádiz* desde la Habana.

Durante la travesía se puso enfermo, agravándose y teniendo necesidad de ingresar en el Hospital á la llegada del vapor.

Este sujeto se dirigía á Marchena, y á su entrada en el citado establecimiento, entregó á su director 1.600 duros en billetes de Banco y oro.

Por haber fallecido sin testar, el juez de instrucción interviene en el oportuno expediente habiéndose incautado del equipaje, que fué conducido ayer tarde desde las oficinas de la Aduana del muelle hasta el vestíbulo de la estación férrea, donde quedó bajo la custodia de los agentes de vigilancia.

Cuando llegue la familia del finado, se le entregará el citado equipaje en unión del metálico.

El vapor «Santo Domingo».—Este buque, que es el designado para salir de correo el día 30 para la Gran Antilla, fondeó ayer á la una y media de la tarde, procedente de Barcelona y escalas, conduciendo el pasaje de tránsito y 20 soldados voluntarios embarcados en Málaga, los cuales reembarcarán mañana con destino á Cuba.

Fallecimiento.—En la mañana de ayer falleció de tuberculosis pulmonar el soldado del Regimiento de Infantería de Baleares Manuel Villafría Calleja.

Este defensor de la patria fué de los llegados el día 26 de Cuba.

El correo de Canarias.—Anteanoche á las diez fondeó en este puerto, procedente de Las Palmas y Tenerife, el vapor correo de Canarias.

El *Hespérides*, que salió el día 26 de Tenerife con mal tiempo, ha corrido grandes temporales sin que afortunadamente haya ocurrido ninguna desgracia á bordo.

He aquí la lista de los pasajeros que conduce: D. Pascual Rivera, D. Manuel Estupiñán, D. Civilo Moreno, D. Juan Cofré, D. Pastor López, D. José María Leal, D. Eduardo González Campos, don Fernando Mendoza, D.ª Rosario Olalla y hermana, D. José Moreno Rodríguez, D.ª Rafaela Triceo y hermana, D. Pablo del Río, D. Juan Bethencourt, D. Ernesto Zimorano, D. Julio Domínguez, Mr. Waltez Mac-Lellan, D. Eugenio Olavarría, D. José García Estradas, D. Alejo González, D. Ciro Trajosso, D. José París, D. Marcelino Lázaro, D. Salvador Amill y D. Lorenzo Ruiz, Señora y tres hijos.

Además conduce la carga siguiente: 65 bultos para Cádiz, 201 para Cartegena y 426 para Barcelona

Visita.—Ha salido á girar una visita á las carreteras de Chiclana á Medina, y de Jerez á Algeciras, sección de Medina á Alcalá de los Gazules, el ingeniero jefe de obras públicas Sr. Merello.

Donativos.—En la secretaría de las clases nocturnas del Círculo de Artes y Oficios de San Fernando, se han recibido los objetos siguientes destinados á los alumnos premiados en los últimos exámenes.

De D. Luis Caramé, una preciosa botonadura de oro.

De D. Eugenio Expósito, un terno.

De D. Julián González, una bonita acuarela.

Desgraciado accidente. — Anteanoche, á las siete próximamente, fué conducido en una camilla al Hospital de San José, en San Fernando, el italiano operario de las obras del dique seco de la Carraca, Sampian Giusseppe, de 51 años de edad, con la fractura de la pierna izquierda, causada al caer de un andamio estando ocupado en trabajos de albañilería.

Fué asistido por el médico del establecimiento Sr. Roldán y practicante señor Casas.

Servicios de la Guardia civil.—La de Tarifa detuvo el día 24 á 6 individuos por causar daños en la dehesa de *Puerto Llano*, de aquel término.

Nuevo trasatlántico.—La Compañía trasatlántica ha adquirido de la Compañía Cunard, el magnífico vapor de 6.800 toneladas *Alaska*, el cual puede trasportar 500 pasajeros de cámara y 3000 en 3.ª clase.

Dicho buque es uno de los más rápidos que poseía aquella importante casa inglesa y hacía la travesía de Queenstown á Nueva York.

Por la trasatlántica está destinado á conducir tropas á Filipinas, pudiéndose calcular el viaje en 18 días.

Toma de posesión.—La tomó ayer de la Alcaldía el Sr. Orodea, á quien hizo entrega de la misma el Sr. Arroyo.

Este marcha hoy á Sevilla en uso de licencia.

Correo.—A las once de la noche de ayer no se tenía noticias de la hora en que llegará á Cadiz el tren correo, habiéndose solo recibido la correspondencia de Sevilla.

Las obras del Puerto.—Según noticias de Madrid, en el actual mes quedará terminado el ensanche del rompeolas de Poniente de este puerto, en una longitud de trescientos metros, cuyas obras se ejecutan por administración, debiendo emprender deseguida la prolongación del rompeolas, que alcanzará una longitud de medio kilómetro.

Sepelio.—A las ocho de la mañana de ayer tuvo lugar el entierro del infeliz soldado José Ballesteros, fallecido el día anterior en el Hospital.

Se le hizo entierro de 3.ª clase con un modesto ataud, sobre el que se veía colocada la corona que le dedicó la Junta de socorros de *El Imparcial*.

En el acompañamiento vimos al General Sr. Castillejos, Alcalde, Mayor de plaza Sr. del Barco, D. Enrique Mac-Pherson, el beneficiado Sr. Gutiérrez y los periodistas Sres. Milego, Quero, Pérez Mateos, Salido y varios individuos de tropa en representación de los cuerpos que guarnecen la plaza, y otras personas.

Al llegar al cementerio, el Padre Gutiérrez dijo una misa rezada en sufragio del difunto.

El cadáver fué inhumado en una media sepultura costeada por el Sr. Alcalde.

A sus hogares.—Ayer, en el tren mixto, marcharon á sus casas, con licencia, 32 soldados de los llegados en el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Los Sres. Quero, Milego y Fernández, de la Junta de socorros de *El Imparcial*, entregaron á aquéllos, 20 trajes completos y algunos socorros.

Dichos señores marcharon á San Fernando, para hacer entrega de algunos trajes y socorros, á los soldados de Infantería de Marina que marcharou el día antes á dicha ciudad, y que por la premura del tiempo no pudieron ser socorridos.

Monte de Piedad.—El Domingo 8 de Noviembre á las 12 de la mañana, tendrá lugar la continuación de la subasta de alhajas empeñadas en la Central.

En los siguientes días, á las 3 de la tarde tendrá lugar la subasta de ropa de los lotes 59301 al 60076 de la Surcusal número 1.

Noticias generales.—En Ferrol ha aparecido ahorcado de un árbol en la puerta de Carranza, un operario del Arsenal, joven de 22 años.

Se carece de detalles referentes al triste suceso.

—Dice un periódico de Alicante, que el Ministro de Fomento se inclina á crear un cuerpo de inspectores, cuya misión sea exclusivamente la de inspeccionar los vinos en todos los puntos productores de España y perseguir los artificiales que resulten nocivos á la salud y no deban, por esta causa, tolerarse.

—Ha fallecido en el hospital de Santander el guardia civil procedente de Cuba Antonio Cobo, natural de Granada.

El vapor *Santo Domingo*, conducirá á Cuba algunos oficiales y 104 rezagados de la recluta voluntaria.

Entre los primeros va el teniente de la reserva D. Antonio Girbau, héroe del Esterón.

—Las pruebas del servo-motor hechas por el *Alfonso XIII*, han dado buen resultado.

—Según vemos en la prensa de Navarra, se ha recibido en Pamplona, y el martes último fué entregado al Sr. Vicario de San Saturnino, un precioso manto que D.ª Berta, esposa de D. Carlos de Borbón, remite con destino á la Virgen del Camino.

Dicho manto es de terciopelo blanco, lleno de flores de lis bordadas en oro, dos coronas á los dos lados y las cadenas de Navarra también bordadas, en oro, como cenefa.

—Arrojándose á la vía en el instante de llegar un tren al punto conocido por el Pinar, se ha suicidado el vecino de Sagunto (Valencia) Bonifacio Soriano, el cual quedó por completo destrozado.

Se ignoran los móviles que le impulsaron al suicidio.

Notas municipales—La comandancia de carabineros interesa la presentación de dos maestros guarnicioneros para practicar unas diligencias.

La Agencia Ejecutiva pide se le autorize la entrada en los domicilios de los deudores.

Por arbitrios de consumos ingresaron ayer 66'30 pesetas.

La Hermandad de Ntra. Sra. de la Palma ha invitado á la corporación para que asista á la tradicional procesión del día de Todos los Santos.

A última hora de la tarde se ha reunido la comisión de Hacienda.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO.)

Madrid 28.

Agitaciones en Joló

En Joló ha sido descubierto un vasto complot que se fraguaba para secundar á los insurrectos en combinación con el regimiento núm. 68.

Afortunadamente fué descubierto á tiempo y las tropas comprometidas han sido juzgadas en juicio sumarísimo, siendo fusilados dos sargentos, cinco cabos y un corneta.

Se ha dispuesto que el crucero *Velasco* vaya á las aguas de Joló, como también que se refuercen las tropas de aquella guarnición.

La conducta del gobernador de Joló es muy elogiada.

NOTA

Como ya decimos en otro lugar, el ciclón de ayer ha causado varios destrozos en las líneas telegráficas, interrumpiendo la comunicación.

Como los desperfectos son de importancia y han sido ocasionados en una extensión no pequeña, suponemos que en la recomposición de los hilos y levantamiento de postes caidos, han de emplearse dos ó tres días, cuando menos, en cuyo tiempo nos veremos imposibilitados de adelantar noticias á nuestros suscriptores y tenerlos al corriente de los últimos acontecimientos del día, que tanto preocupan al país y que todos deseamos conocer con avidez.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 29.—San Narciso, ob. y mr.

Día 30.—San Claudio y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—Día 29: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 30: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 39 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 12 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 49 de la noche.
Segunda baja, á las 0 y 00 de la madrugada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 20 y pónese á las 5 y 7
Luna sale á la 11 y 28 n. pónese á las 1 y 02 m.

BUQUES A LA CARGA

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

GIBRALTAR.—El jueves 29 de Octubre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LISTA.—El jueves 29 de Octubre, para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA. — El 3 de Noviembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

NORGE.—A principios de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

SAN FERNANDO.—El 30 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

STARLEY HALL.—El 5 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VELARDE. — El viernes 30 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 29	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 30	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Diquo, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 28 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 121 asilados y sirvientes, 40,38 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.643 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 25 con 2.322 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 304.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 28 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL— Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Juez y parte.

Tiros con rifles por la Srta. Geraldine y el señor Leopold.

A las 8 y 1[2: Conspiración femenina.

Trabajos gimnásticos por la Srta. Geraldine.

A las 9 3[4: El vecino de ahí... al lado.

Danza serpentina por la Srta. Geraldine.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

LEONORA

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El **Gracia**

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 3 de Noviembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 30 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. Pablo García.
Saldrá el sábado 31 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el 30 de Octubre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres y Amberes. admitiendo carga para Lisboa, —El vapor

LISTA

Saldrá el jueves 29 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Saldrá de este puerto el jueves 5 Noviembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

GIBRALTAR

cap. Andrews. Saldrá de este puerto el jueves 29 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Bazar de la Unión
DE
FUENTE Y MORENO
7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de **Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.
Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.
También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GOMEZ
BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de **4,50** pesetas, á **3**
Tapetes desde **3,50** pesetas.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

TIPOGRAFÍA
DE
"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 257.

Cádiz: Viernes 30 de Octubre 1896.

¡Triste cuadro!

El ilustrado colega *El Diario de Barcelona* publica en su último número el siguiente notable artículo, debido á la correcta pluma de su director, Sr. Mañé y Flaquer, é inspirado en otro que publicó hace días nuestro estimado y no menos ilustrado colega *El Tiempo*, de Madrid.

«Con el título *Signos de los tiempos*, un ilustrado periódico de Madrid publica el siguiente interesante artículo:

«Los Gobiernos de todos los pueblos organizados ponen gran diligencia en la defensa de sus instituciones fundamentales.

En la republicana Francia, que acaba de recibir con tanto entusiasmo y agasajo al Emperador de Rusia, no se tolera que en la enseñanza oficial haya un solo maestro ni un solo dependiente que alardeen de ideas poco afectas á la República, ni permanezca un momento en las oficinas un empleado tachado de monárquico; ni en todos aquellos poderosos ejércitos de mar y tierra se consiente que haya un solo oficial capaz de mezclarse en la política, ni demostrar siquiera simpatías platónicas por instituciones distintas de las que allí rigen.

Hace pocos años un inteligente y valeroso oficial de la Marina francesa estuvo separado del servicio durante muchos meses, porque en una colección de retratos, comprada para adornar su camarote, figuraban los de unos Príncipes de la casa de Orleans y el del difunto Conde de Chambord, y solo volvió á su puesto cuando, después de una minuciosa información, se convencieron en los altos Centros de la lealtad acrisolada que á sus deberes y á las instituciones republicanas tenía aquel pundonoroso marino.

Aquí las cosas se entienden de otra manera.

Disfrutamos de catedráticos masones, carlistas y revolucionarios, y de funcionarios de todo orden desafectos á las instituciones, y todos ellos hacen pública ostentación y propaganda de sus ideas, sin dejar de percibir sus haberes ni de desempeñar sus puestos, cuando no los abandonan para predicar contra el Trono y contra la paz pública.

Hay periódicos que todos los días hablan de generales republicanos y de oficiales que rinden más culto á la República que á la disciplina, y ni se vé que formen empeño los que debieran considerarse ofendidos al ser calificados en forma que denunciaría un completo abandono de sus deberes, en volver rápida y enérgicamente por los fueros de la verdad, desmintiendo especies que no pueden tener fundamento, ni, por lo visto, se da importancia en nuestro país á tales cosas en las esferas gubernamentales, cuando se mantiene en sus puestos á militares que no protestan de que se les llame republicanos, y cuando se llega á anunciar, como si fuera la cosa más natural del mundo, que en breve van á obtener colocaciones otros que hasta hace poco han figurado en una minoría republicana del Congreso y que alardean aún de ideas políticas contrarias á la Monarquía.

Por esos ejemplos, sin duda, decía en una *interview* reciente el jefe carlista señor Cavero, que el Duque de Madrid no tendría inconveniente en prestar sus generales para enviarles á Cuba y Filipinas á mandar las tropas del Rey legítimo, y por el recuerdo de lo que pasa es por lo que se extrañaría muy poco que á tan disparatado estremo se pudiese llegar, en una tierra en que de tal manera se han involucrado las ideas y se olvidan los deberes del Gobierno, aun en lo que se relaciona directamente con cosa tan delicada como la disciplina.

Todos estos son signos de los tiempos en que vivimos y de la debilidad con que cumplen sus deberes los Gobiernos.»

Nuestros lectores recordarán que en varias ocasiones nos hemos quejado de lo mismo que se queja nuestro colega *El Tiempo*, y hemos deplorado el hallarnos en una situación que con toda propiedad se puede calificar de estado anárquico de la nación española. La culpa de lo que pasa la tenemos todos, y, á nuestro juicio, en esta situación anárquica los menos culpables son quizás los que arrojan bombas de dinamita, meros ejecutores materiales de un atentado que todos preparamos con nuestro egoismo, nuestra indolencia y nuestra cobardía.

Es elemental que los gobiernos tienen la obligación de conservar y defender á toda costa las instituciones político sociales que se confiaron á su cuidado, y cuando la descuidan ó cuando consienten actos, dichos ó propósitos que pueden causar daño directo ó indirecto á aquellas instituciones, faltan no solo al juramento que prestaron, sino también á aquellos sentimientos de hidalguía que prohiben al hombre bien nacido el consentir menoscabo en lo que se entregó á su custodia. Quien crea que la empresa es, dadas las circunstancias, superior á sus fuerzas, no lo acepte; quien, después de poner á prueba su aptitud, se convenza de que no puede cumplir satisfactoriamente su compromiso, ceda el puesto á otro mejor dotado; nunca hay motivo ni escusa para faltar á la confianza del Soberano que pone el poder ejecutivo en manos del gobierno, ni á la legítima esperanza del pueblo de ser bien gobernado. Los buenos ejemplos han de venir de arriba; cuando de arriba vienen los malos, todo el pueblo padece:

> Quando la cabeza es sana
> todo el cuerpo convalesçe:
> con el contrario adolesçe:
> esta regla es clara y llana. (1)

Cuando los que aceptan el poder, búsquenlo ó no, no llevan un fin elevado y patriótico; cuando no consideran como el primero y más ineludible de sus deberes la conservación de los principios fundamentales del orden político-social, cuando los gobiernos, mandatarios de los partidos ó fracciones, anteponen los intereses personales ó de bando á los intereses generales, que es lo que pasa actualmente en España y en otras naciones, nada hay estable porque nadie es respetable; y como nadie es respetable, la autoridad desaparece por falta de personas dignas que la representen en todos sus grados.

¿Cómo el diputado ha de respetar al ministro cuando le ve diariamente sacrificar los principios á la retención del poder, á la ambición de deudos y amigos, á las exigencias de su tertulia ó de su pandilla? ¿Cómo el cuerpo electoral ha de demostrar respeto á los que pretenden representarlo, si ha sido testigo de las humillaciones sufridas para alcanzar un mandato que en realidad es una credencial y sabe que en sus relaciones con el gobierno no se inspiran sino en las exigencias de los que les sirvieron para encumbrarse? ¿Cómo los magistrados han de inspirar aquel respeto que antes imponía la toga, si los que la visten se mantienen en sus puestos á merced de la tolerancia del diputado, que es fama no dispensa desinteresadamente su protección?

¿Cómo es posible que la juventud que frecuenta las aulas sienta por sus profesores aquella consideración, aquel cariño, aquel respeto, que revestían á los de antaño con una especie de paternidad, gracias á una conducta irreprochable como inspirada por una verdadera vocación y un sentimiento del deber que los convertía en modelo de sus discípulos? ¿Si hoy los discípulos son testigos de las grandes debilidades de los maestros, de su poca afición á la enseñanza, y de su excesiva afición al lucro cómo los han de querer? ¿Cómo respetar á aquellos incalificables profesores que por medio de sus costosas obras de texto sacan el dinero á las familias de sus alumnos, amenazándoles con perder el curso si no pagan un tributo que convierte las aulas en Sierra Morena? ¡Y que esto se consienta! ¡Y que los profesores honrados y decentes, que son el mayor número, no nieguen la mano y el saludo á esos pocos que deshonran con su conducta una carrera tan digna de consideración y respeto, y se tolere que sacrifiquen la juventud—el porvenir de la patria—pervirtiendo su espíritu, esterilizando su inteligencia y matando sus ilusiones!

¡Signos de los tiempos, es verdad!, pero signos de muerte. A tal estado hemos venido á parar por una serie de debilidades en todas las esferas de la escala oficial y social; y como dijo Metternich, de debilidad se llega á la muerte; que es la debilidad postrera!

J. Mañé y Flaquer.

(1) Fernán Pérez de Guzmán.

DEL EXTRANJERO

El discurso de lord Rosebery en Colchéster.—La cuestión de Oriente.—Sentido político del pueblo inglés.—Los congresos católicos de Italia.—Su positiva influencia.—El Congreso de Friésole y el Marqués de Rudini.—La prensa de San Petersburgo y el viaje del Czar.

Por más que lord Rosebery, al dirigir la palabra á la innúmera muchedumbre que se agolpaba al pie de la tribuna, en Colchéster, no haya sido confirmado sus anteriores declaraciones en lo que á la política internacional se refiere, no por eso deja su discurso de revestir excepcional importancia, dadas las gravísimas circunstancias por que atraviesa el Continente europeo, y aun el propio Reino Unido de la Gran Bretaña.

Al desenvolver, en efecto, su pensamiento acerca del problema oriental, el *leader* dimisionario del partido liberal inglés reconoció la imposibilidad de que una cuestión tan pavorosa y preñada de dificultades como la de Oriente pueda encontrar solución adecuada en los entusiasmos de una elocuencia tan generosa como infecunda. Tal empresa, á su juicio, está reservada á aquellos que pueden juzgar con verdadero discernimiento del asunto y obrar á tenor de su pensamiento, con toda madurez elaborado; es decir, al Gobierno. Una intervención aislada por parte de la Gran Bretaña constituiría el prólogo de una guerra europea, y acerca de este punto ha dicho lord Rosebery es profundo su convencimiento, por más que no fueran tan exactos sus informes acerca de los proyectos de la diplomacia europea.

«Yo no puedo anhelar—ha dicho—el aniquilamiento de la mitad, por lo menos, de los habitadores del Continente europeo, por librar de su dura suerte á los armenios, y esto sin tener en cuenta que tal conducta por parte de la Cancillería inglesa acabaría por empeorar la suerte de aquellos infelices súbditos del Sultán de Constantinopla.»

Imposible hablar con mayor prudencia y más moderación; imposible expresarse con más alto sentido político que el que ha informado el discurso de lord Rosebery ante sus electores de Colchéster, en su afán de precaver una agitación que vendría, seguramente, á separar á la Gran Bretaña del concierto europeo. Pero lo que viene á prestar excepcional importancia al discurso de lord Rosebery ha sido su declaración de hallarse en tal concepto, en un todo conforme con lord Salisbury y con lo que sostiene y hállase dispuesto á sostener á toda costa, el Gobierno de S. G. M.

La opinión pública en Inglaterra parece, en efecto, haberse profundamente modificado. Ningún inglés anhela hoy ver á su patria empeñada en aventuras peligrosas y de las cuales pudiera salir con las manos en la cabeza. Aun los más ardientes defensores de los armenios desean que su patria no se decida á intervenir en los asuntos de Oriente, sino de acuerdo con las potencias continentales. Esta es una nueva prueba, y por cierto elocuentísima, del profundo sentido político del pueblo inglés, y en tal concepto, no puede negarse á lord Rosebery la gloria de haber contribuido como nadie á tal eficacísimo resultado, consumando una revolución política que nunca habrá de agradecerle debidamente su patria.

***

El gran movimiento que dió origen á la celebración de los Congresos católicos, no lleva trazas de detenerse en Italia; antes, por el contrario, aumenta sin cesar, produciendo por doquiera frutos de bendición. Hace no más que una semana reunióse otra nueva Asamblea en Reggio de Calabria, presidida por el Arzobispo de Cosenza, y celebrada bajo la alta protección del Cardenal Selecia, Primado de Sicilia.

El Congreso á que nos referimos, bendecido por Su Santidad, así como los de Orvieto y Friésole, háse ocupado, al igual que éstos, en el estudio de los medios conducentes á propagar la educación popular cristiana y la prensa católica, así como al de aquellos otros que puedan conducir á mejorar el estado de los agricultores y la situación de las clases obreras.

Y al hablar de tales Asambleas, justo es consignar que una Comisión elegida por el Congreso de Priéssole, y de la cual formaban parte el Conde Pagamuzzi, el Comendador Rozzarra y el Barón Matteis, presentóse, no hace muchos días, al Marqués de Rudini, con objeto de exponer al presidente del Consejo los deseos manifestados por aquella Asamblea en pro de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, pidiendo al par al Gobierno su concurso para la solución de las cuestiones sociales, para el establecimiento del descanso dominical, para la protección de la agricultura y la reforma tributaria, juntamente con aquellas medidas conducentes á que llegue á ser un hecho la verdadera descentralización administrativa.

Como quiera que el presidente del Consejo haya acogido tales votos con simpatía y prometido examinar con detenimiento cuestiones que tan de cerca interesan á la prosperidad y bienestar futuros de la patria italiana, la prensa ministerial observa, no sin delectación, ser esta la vez primera en que los Congresos católicos se ponen de acuerdo con los Gobiernos y en que éstos acogen con simpatía peticiones acerca de asuntos que, lejos de ser dañosos á los Estados, pueden contribuir á establecer la anhelada armonía entre los mismos y la Iglesia católica.

***

En San Petersburgo siguen comentándose los acontecimientos de que ha sido teatro París con motivo del viaje del Czar. La opinión pública reconoce, unánime, la trascendental importancia del viaje imperial, convencida de que la alianza entre Rusia y la República hállase sólidamente establecida. La prensa, sin distinción de matices, encuentra en todos los actos realizados por el Czar, y aun en sus palabras, desde el momento en que pisó el territorio francés, una prueba irrefragable de la existencia de una verdadera alianza entre las dos potencias. Alianza pacífica y que tiende, naturalmente, al mantenimiento de la paz europea: así lo proclaman los periódicos de San Petersburgo, que no dan importancia alguna al brindis de Chalons, muy puesto en su lugar, dada la ocasión en que fué pronunciado, mas sin eficacia alguna á amenguar el efecto de otros discursos pronunciados por el Czar, y en cuyo contexto han de fijarse cuantos se preocupan de los acontecimientos que puedan influir en la política internacional europea.

Así lo consignan los periódicos rusos, con unanimidad raras veces vista, y en tal concepto lo trasladamos á nuestras columnas.

GUERRA DE CUBA

DESPACHOS OFICIALES

Habana 26.

Coronel Segura, con batallones de Mérida, Mallorca y Zamora y dos piezas, apoderóse día 22 por sorpresa de Garganta Soroda, haciendo cuatro muertos al enemigo. Posesionados de la entrada de Lomas, comenzó construcción fuerte que enfila la entrada dominando camino de Miranda y Plumas, ligeramente hostilizado por enemigo.

El día 24 dejó batallón Zamora protegiendo los trabajos y salió con sexta columna á reconocimiento por interior de Lomas hasta Brazo Nogal y Lomas Soroa, punto de donde se ven ambos mares. A su regreso encontró á Zamora, sosteniendo nutrido fuego; apresurando el paso, empeñó rudo combate con el enemigo numeroso que desde Brazo Fuerte, Mira Cielos, pretendía pasar al Valle Soroa. Atacó con energía y rechazando á los rebeldes en Mira Cielos, regresó á sus posiciones.

Al anochecer del día 25 intentó el enemigo nuevamente forzar el paso, siendo rechazado y perseguido en combate encarnizado. Dejaron en poder de la columna 61 muertos y varias armas.

Supónese que llevan muchas bajas. Nuestros, un teniente de Mérida y 21 soldados muertos, 110 heridos, entre ellos un capitán de Mallorca, cuatro capitanes y tenientes de Mérida y 47 contusos.

He felicitado al General Segura y tropa á sus órdenes.

No transmito nombres de oficiales heridos, por haber errores. Pido rectificación.—*Weyler.*

Habana 27.

Columna comandante Garrido en Palmarito (Cuba) hizo tres muertos al enemigo; columna tuvo cuatro heridos de arma blanca.

Guerrillas Guevitas, Recreo, Rita y Baro batiendo partidas, haciendo cinco muertos.

Batallón Cuenca, en reconocimientos durante tres días en Río Palma tuvo dos muertos, uno titulado teniente, cogiendo dos prisioneros.

Atacado Batabanó por cabecilla Castillo Rodríguez, acudió desde Surgidero batallón Barcelona, rechazando al enemigo y causándole bajas. Nosotros tuvimos un guerrillero muerto y tres soldados heridos.

Regimiento caballería de la Reina cargó á las avanzadas de la partida Cuervo en Guayamón, haciéndole tres muertos; continuando persecución, volvió á cargarles en Itabo, haciéndoles nueve muertos más. Llevan heridos, todos de arma blanca; columna tuvo dos heridos.

Guerrilla Vereda Nueva batió en Vargas partida Collazo, haciéndola cuatro muertos. Guerrilla tuvo un heridos.

Presentados dos en Matanzas.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 27.

Operando en orilla derecha Pansipit general Jaramillo, batió ayer una partida mil insurrectos, haciéndoles 61 muertos vistos.

Nuestras bajas, teniente Suárez Zurbano y un soldado del segundo de cazadores heridos.

Otra columna que salió de Calaca para Guinda batió una partida de 500, causándoles 16 muertos, en línea Bañadero Tanajau.

Unos mil rebeldes atacaron Talaya y Vilog, siendo rechazados por coronel Pazos, causándoles 16 muertos visto, persiguiendo hasta Barrios Loyos é Ingenio.

Nuestras bajas, tres soldados del regimiento 74, heridos.

General Aguirre, que salió de Tamanam para apoyar general Jaramillo, ha establecido en Alido línea defensiva de San Nicolás á Lemery, sobre izquierda río Pansipit.

Queda con ella y la de Bañadero á cubierto de irrupción formal de insurrectos la parte más rica de la importante provincia de Batangas.—*Blanco.*

Manila 27.

Día 14 fué descubierta en Joló conspiración, con objeto secundar insurrección separatista, regimiento número 68, que guarnece aquel Archipiélago, en combinación con algunos deportados.

Descubierto oportunamente, formóse juicio sumarísimo siendo pasados por las armas dos sargentos, cinco cabos, un corneta y un somatén, y condenados otros á cadena perpétua, quedando algunas causas por terminar.

Reforzaré destacamento artillería de Joló y enviaré, de acuerdo con comandante general apostadero, á aquellas aguas crucero *Velasco*.

Motores conspiración un sargento y un cabo, destinados no ha mucho al cuerpo, é iniciados aquí en el Katipunan; Gobernador Joló se ha conducido con tanta inteligencia como energía.

Se han armado compañías de vecinos honrados para seguridad orden Zamboanga, donde existen 600 penados y deportados. y se ha movilizado una compañía de leales zamboangueños y sección moros adictos.—*Blanco.*

CARTAS MADRILEÑAS

Madrid 27 Octubre (recibida el 29.)

Sr. Director de El Renacimiento.

El más indiferente, el que menos espíritu oposicionista tenga ante los desaciertos del Gobierno, habría de reconocer que éste no ha dado un paso que no resulte un desastre, en todos los órdenes de su gestión un fracaso, y un esfuerzo evidentemente inútil, ha sido la labor parlamentaria que con tanto empeño se ha realizado para obtener los recursos necesarios á la guerra; un fracaso ha sido el empréstito llamado grande y un fracaso se ve en todo aquello á que el Gobierno ha llevado sus iniciativas desatentadas.

Un periódico dice hoy—con el testimonio de personas bien informadas—que, sea por las malas condiciones del mercado, sea por lo que sea, no se piensa actualmente en buscar dinero fuera de España, limitándose por hoy los trabajos del Gobierno á formar un sindicato de banqueros españoles, contando con el Banco de España en primer término, para realizar operaciones relativamente pequeñas, de cincuenta á cien millones de pesetas, operaciones que irán repitiéndose á medida que hagan falta recursos para la campaña. Estas operaciones—añaden esas personas cuya opinión recoje el periódico á que me refiero—se harán todas en... ¡Duda flotante! concediéndose como garantía de las mismas, delegaciones de Aduanas y probablemente también delegaciones de tabacos.

Claro es que para *todo esto*—que, como se ve, no es *casi nada*—encontrará disculpas, la dialéctica ministerial desbordándose por las columnas de la prensa oficiosa, y claro es que habrá de decir que si lo importante es tener dinero con que ocurrir á las necesidades de la guerra, lo mismo da tenerlo y conseguirlo de una manera que de otra. En cambio, la prensa ministerial no dirá que todo aquel angustioso pedir dinero del Gobierno ante el Parlamento para pagar los gastos de la campaña y para enjugar—según el señor ministro de Hacienda—parte de esa mis-

ma Deuda flotante, ya bastante crecida para ser un mal digno de nuestro crédito, ha resultado endecha perdida en el aire; que todo el discutir y votar leyes para obtener recursos ha resultado trabajo perdido, y que los señores Cánovas y Navarro Reverter—que tan seguro tenían ya el empréstito—debían decir ahora, ante este nuevo fiasco de sus gestiones financieras: ¡Adiós *mi* dinero!

Y todo ello sin contar con que las nuevas gestiones para buscar dinero entre la banca nacional no resulten también, á la postre, tan fallidas é ineficaces como aquellas.

***

Un nuevo problema—el de la inmoralidad administrativa especialmente por lo que á Cuba se refiere—encuentra planteado *ahora*, el Gobierno. Es decir, planteado, ya hace tiempo que estaba; pero hasta anoche no ha hablado de ello la Gaceta del gabinete, la sesuda *Epoca*, asegurando que si los hechos que se han denunciado fueran ciertos, se procedería énergicamente en el castigo.

Triste sino es el del Gobierno, que de nada de esto se entera hasta que el *Ministerio público* se lo patentiza. La prensa, tan vilipendiada á lo mejor, recoje un día una versión, y aquel, la desatiende. Hácese eco otro día de la versión misma y del mismo rumor, y lo dice sin que el Gobierno le haga caso. Pero llega un instante en que el rumor y la versión ascienden á la categoría de escándalos, y entonces el Sr. Cánovas le dice á un periódico ministerial que escriba lo siguiente: «El Gobierno procurará *enterarse* de eso.» Pues esto es lo que pasa en el asunto á que me refiero, *que todo el mundo lo sabía. Todo el mundo menos él.*

¿No confirma todo esto lo que decía al comenzar¿ ¿A qué lado de la gestión del Gobierno se puede mirar que no se vea un fracaso?

——

Madrid 28 Octubre.

El telegrama de Hong-Kong que ayer recibió el corresponsal del *Diario de Manila* en esta Corte—que telegrafié anoche íntegro á EL RENACIMIENTO—cayó aquí como una bomba. En el salón de conferencias del Congreso, en todos los círculos á donde acude la gente política, no se hablaba de otra cosa que de ese gravísimo telegrama, en las últimas horas de la tarde de ayer y en las primeras de la noche.

Analizando su texto y deduciendo de él las más verosímiles consecuencias, eran universales las censuras para la imprevisión y para la tolerancia oficial, que ha dado lugar, en todo lo relativo á la rebelión y á su periodo preparatorio, á que las cosas lleguen al punto de gravedad en que se encuentran. Bien claramente se comprende, leyendo el despacho de Hong-Kong, que la sublevación no se encuentra reducida, ni muchísimo menos, á la provincia de Cavite. Antes se desprende que, precisamente por el espectáculo que aquella provincia ofrece, hallándose tanto tiempo completamente en posesión de los insurrectos, las otras provincias han levantado también la bandera separatista, confiando en las blanduras y en las debilidades mismas que alentaron á los primeros insurrectos para llevar á vías de hecho su criminal intentona.

Más tarde, por la noche,—y después de los insistentes rumores que habían corrido y que también telegrafié, respecto á que el Gobierno había recibido, á su vez, gravísimas noticias del Archipiélago filipino—se facilitó á la prensa en el Ministerio de la Guerra un telegrama del general Blanco, que viene á certificar de la gravedad de la situación, aunque con un aspecto, peor si cabe, más desconsolador y más triste, puesto que dá cuenta de que también en Joló y en Zamboanga, los rebeldes, los deportados y las fuerzas indígenas, simpatizando con el movimiento separatista, han levantado la bandera de la insurrección, obligando á reforzar aquellas guarniciones y á enviar á aquellas aguas un barco de guerra.

Atendidas todas estas referencias, bien puede el menos pesimista hacerse cargo de la situación de las cosas en el Archipiélago filipino, para apreciar su verdadera gravedad y para formular enérgicas censuras á poco que se fien á la memoria los recuerdos de todo lo que en Filipinas ha sucedido desde que estalló la rebelión.

¿No está fresco todavía el recuerdo de aquellos telegramas del general Blanco en que decía, clara y terminantemente, *no necesito más refuerzos por ahora?* ¿No está en la imaginación de todos que los principales jefes del movimiento separatista, los Rojas, los Luna y otros, han conseguido escapar al castigo que tan merecido tenían, y privando por consiguiente, á España, de la influencia moral que habría logrado, castigándolos inmediatamente. con toda la extensión en la pena que sus deslealtades reclamaban? ¿No se recuerda aún por todo el mundo lo de la venta escandalosa de armas en Manila? ¿No corren por ahí, cada vez como más válidos, los rumores de que la pólvora para los rebeldes ha pasado por las aduanas entre sacos de harina? ¿Se quieren más datos y más recuerdos para atestiguar de la imprevisión, de la debilidad y de la torpeza que han presidido á toda iniciativa política en el camino de la represión?

Por eso escribe hoy *El Tiempo* en un razonado y enérgico artículo, estos párrafos que voy á copiar para terminar esta carta:

«Ahora que vá un nuevo General, en quien, con tanta razón, han depositado su confianza la Reina y la opinión pública, es preciso, en primer término, que se sepa con claridad completa y sin disimulos de decretos, que ese General va á encargarse de la dirección de las operaciones militares y de deshacer con mano fuerte, como Gobernador general, la urdimbre que la masonería y la traición, ayudadas inconscientemente por la debilidad, la torpeza y la imprevisión oficiales, habían forjado en el Archipiélago filipino.

Antes de que salga ese General, es preciso también que el país sepa que la empresa que España y su Ejército tiene que realizar en Filipinas es de verdadera importancia, y de las que exigen que con mano firme y pronta se acuda á sofocar el incendio, antes de que tome proporciones de hoguera de más difícil extinción.

Cuando hubo noticia de la insurrección filipina, pedimos con insistencia el envío de 10.000 hombres al Archipiélago: hoy, que tenemos noticias más exactas y detalladas lo que allí sucede, creemos que el Gobierno debe enviar 10.000 soldados más, sin contar los que ya están preparados para el embarque.

El señor Ministro de la Guerra, que conoce el país, que debe tener además de las noticias oficiales, las que le proporcionen personas de su amistad residentes en Filipinas, pensará, estamos seguros de ello, como nosotros.

No hay tiempo que perder.»

RAFAEL SOLIS.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los que creíamos que Arroyo se marchaba, que el Alcalde se iba y que Benito dejaba por fin la presidencia del Ayuntamiento, nos hemos llevado un solemnísimo chasco y una enorme decepción.

Benito se marcha, pero es á cazar en Vejer con propósito de tirar venados y jabalíes durante algunos días, pasados los cuales volverá para mortificar nuevamente á Perera, resistir estóico las censuras de la opinión y de la prensa, y resolver el intrincado problema de los aforos.

El Alcalde que ha sabido resistir los palmetazos del Ministro, el hombre que ha soportado pacientemente todas las desautorizaciones, anunciando un día que se marchaba, para gestionar al siguiente que no le admitieran la dimisión; la autoridad que ha resistido también sin alterarse, que un funcionario le recuerde sus deberes y le indique cuáles son los artículos de la ley que está obligado á cumplir, no vá ahora á sacrificar su honroso pasado para dar gusto á las oposiciones.

Así es, que antes que transcurran los 15 días de la licencia de que ha empezado á hacer uso, ya le tendremos de vuelta tan orondo y tan satisfecho, como si nada le hubiese ocurrido.

Mas en la interinidad del Sr. Orodea, no faltará quien se encargue de buscar las cosquillas á muchos concejales del Ayuntamiento, que ahora resultan incapacitados para ejercer el cargo, y cuyas incapacidades se solicitarán y se acordarán en breve, pues algunas resultan tan claras y evidentes, que no podrán pasar del Gobierno civil de la provincia, donde seguramente no podrán negarse á hacer justicia en cuestiones administrativas que no ofrecen la menor duda.

Una de las primeras reclamaciones que se harán muy pronto sobre la capacidad de los concejales, irá dirigida contra el jefe de la minoría liberal disidente del Municipio, y á ésta seguirán las de otros concejales y alguna reclamación sobre la incompatibilidad de algunos médicos que cobran de fondos municipales y de otros fondos, resultando verdaderas hormiguitas sin alas.

Entre las futuras víctimas, parece cosa decidida que figure ese genio de la farmacopea local, que se llama Alvarez Reinaldo, y que lo mismo asiste á una sesión municipal que suelta en una receta para la Beneficencia cualquier momificado roedor que luego dá orígen á informes y análisis en el laboratorio químico y á disgusto entre la honrada clase de farmacéuticos políticos municipales.

***

Empiezan á llegar los diputados para asistir á la reunión de la Asamblea y al cónclave que tendrá lugar el sábado para ponerse de acuerdo con el gobernador sobre la elección de cargos, asunto que dará motivo á algunas discrepancias antes de que se resuelva definitivamente.

Excusamos decir, que con este motivo los acreedores antiguos y modernos de la Diputación, los empleados y los abastecedores se proponen hacer un obsequio al Sr. Giles, que cesa en el cargo de presidente, como prueba de gratitud por su acertada gestión en la ordenación de Pagos.

Parece que con el producto de una colecta que han iniciado entre ellos, regalarán al expresidente una artística corona de oro figurando dos ramas de laurel unidas formando óvalo, en cuyo centro irá colocado el retrato de D. Carmelo Vega.

Ayer ha librado el Sr. Giles, la gratificación por los trabajos extraordinarios de quintas, según es costumbre todos los años, pero dejando en cambio por librar á los temporeros, á los contratistas, etc. etc., apesar de tener 16.000 pesetas en caja. Inútil nos parece decir que en esa gratificación han sido comprendidos como siempre, los que menos trabajan y los que más influencias tienen, pues escepto empleados cuyo trabajo es constante en ese ramo de la administración que corre á su cargo, los demás nada han hecho como no sea pasear y faltar á la oficina.

Además, no tenemos que esforzarnos mucho para demostrar que mientras quedan atenciones sagradas por cumplir, se libran espléndidas gratificaciones, de las cuales se lleva la mayor cantidad un alto *personaje* que está bien retribuido, y mejor pagado para los servicios que presta á la provincia.

***

La resistencia que el Alcalde incompatible de Rota, viene oponiendo al cumplimiento de órdenes terminantes del gobernador, en las cuales se dispone la devolución de cierta cantidad, de la cual son responsables dos politiquillos de aquella villa, nos mueve á llamar la atención del Sr. Abril, para que haga entender á ese Alcalde pedáneo, que las órdenes superiores se respetan y que no valen combinaciones ni amistades ante el cumplimiento de la ley.

Nos referimos á la devolución de 400 y pico de pesetas, que por acuerdo de la comisión permanente de pósitos se ha dispuesto repetidas veces se entreguen á don José M.ª González Arjona, como representante legal del Sr. Manzanero, acuerdo que no ha habido forma de que sea cumplido por la Alcaldía de Rota, que viene escarneciendo la ley y la autoridad del gobernador.

Dada la rectitud del Sr. Abril, nosotros no dudamos que nos hará pronta justicia en este asunto que puede arreglar satisfactoriamente sin necesidad de que se irroguen al interesado mas perjuicios ni molestias.

FRÉGOLI.

EXPEDICIÓN Á CUBA

20.000 HOMBRES DE INFANTERÍA

La próxima expedición militar á Cuba ascenderá á 20.000 hombres. Todos ellos pertenecientes al contingente de Ultramar del reemplazo último, que actualmente se halla recibiendo la instrucción militar en los cuerpos activos de las diferentes armas.

Se formarán 60 compañías expedicionarias, é irán, además, 5.000 reemplazos para cubrir bajas. Dichas compañías serán las séptimas y octavas de los batallones que aún no han recibido este aumento orgánico, á saber: las de los regimientos que pertenecían al ejército de Cuba antes de empezar la insurrección, los batallones peninsulares enviados al estallar ésta y otros allí formados, de que tienen noticias nuestros lectores por los datos que publicamos hace pocos días.

El pie de fuerza de cada una de estas compañías será igual al designado para las 132 que compusieron la expedición anterior.

Los capitanes para mandarlas, aparte de los voluntarios, serán los que en sorteo les corresponda. El sorteo se verificará, según creemos, sólo entre los que actualmente sirven en zonas, regimientos de reserva, comisiones y destinos fuera de filas, excluyendo los que se hallaban fuera de filas cuando se organizó la expedición anterior.

De los subalternos, irá uno de la escala activa en cada compañía, para lo cual se procederá también al oportuno sorteo. Para completar el resto de la plantilla se recurrirá á los segundos tenientes de la escala de reserva procedentes del art. 24 de la actual ley de presupuestos que aún quedan por embarcar y á los de la reserva gratuita examinados y en disposición de ser admitidos. Como quiera que en cada batallón existe hoy en Cuba, organizada, una guerrilla montada, hemos oído que se trata de enviar con estas compañías cierto número de subalternos de caballería, procedentes del referido art. 24, para que haya uno de ellos en cada guerrilla, dado que están sin colocación en la Península y escasean los del arma de infantería. Esta medida nos parece muy acertada, y celebraríamos verla confirmada.

Y, por último, como aún así no se logrará completar las plantillas de subalternos de estas 60 compañías expedicionarias, tenemos entendido que se otorgará el empleo de segundo teniente de la reserva á los sargentos que, teniendo ocho años de servicios y seis de dicho empleo, soliciten su pase á Cuba, acogiéndose á los beneficios del ya citado art. 24 de la ley de presupuestos. También es probable se haga nueva convocatoria á los oficiales de la reserva gratuita.

SIN POLÍTICA

AMOR DE PADRE

Durante el baile de niños que dió el Carnaval pasado la señora de Boulingaud, mi amigo, el doctor Rivrac, me asió de un brazo y me llevó á un extremo del salón.

Y, en medio de la algazara, que sofocaba su voz, me dijo:

—¡Fíje usted su atención en esas madres, cuyo amor propio se siente satisfecho ante el lisonjero éxito que obtienen esos pajecillos, esos arlequines y esos marqueses de diminuta talla, á quienes han dado el ser.

¡Pobres criaturas que bailan al compás de esa música que les excita y perturba! ¡Su imaginación se exalta y todo repercute en sus frágiles nervios, sin que las madres se den cuenta del estrago que con su torpe condescendencia causan á sus hijos! Confieso á usted que este espectáculo me es sumamente repugnante.

***

Y de pronto, como para dominar una emoción, el doctor volvió la cabeza, mientras la orquesta preludiaba un vals. Después de unos instantes de silencio, añadió:

—Nos ocupamos únicamente de la infancia abandonada, como si los hijos que viven bajo la custodia de sus progenitores no fueran también dignos de estudio, de solicitud y hasta de conmiseración. Estos niños que hoy se encuentran en casa de la señora de Boulingaud, tienen mucho adelantado para no medrar ni física ni moralmente, cuando lleguen á la juventud. En otros tiempos, los hijos de Francia se dedicaban en su mayoría á la carrera militar y daban extraordinario contingente al catálogo de nuestros héroes. Hoy, por el contrario, los jóvenes distinguidos, salvo excepciones muy honrosas, cultivan con preferencia el trato social en los salones de las grandes capitales, sin atender á graves exigencias de la vida moral é intelectual, y si como la patria no exigiera de ellos el cumplimiento de sacratísimos e ineludibles deberes:

Nuestros abuelos sabían educar á sus hijos y tenían, como el cuerpo, el alma robusta y bien templada. ¿No le parece á usted que convendría recordar el ejemplo de nuestros mayores á algunas de esas encantadoras madres que se divierten con sus hijos como si fueran éstos animales domésticos, y no se cuidan para nada del árduo problema de la educación?

***

¡Qué acento tan noble el del doctor Rivrac! La palabra brotaba de sus labios con verdadera elocuencia y me tenía profundamente conmovido.

Mientras los niños seguían bailando con infernal estrépito, el doctor permanecía de pie en su sitio, como un profeta anunciando la futura ruina de la sociedad.

Pero de repente apagóse el brillo de sus ojos, y la frase dejó de brotar de los labios de Rivrac con la afluencia y brillantez de antes.

Algo extraordinario le había pasado á mi amigo, toda vez que una palidez mortal invadió su rostro y un violento temblor agitó sus delgadas manos.

—¿Qué le sucede á usted, doctor?—le pregunté.

Mi acompañante se limitó á sonreirse de un modo extraño que me causó singular asombro.

—Por piedad, doctor—le dije—hable usted, amigo mio; ¿está usted enfermo?

—No—me contestó.—Lo único que me ocurre es que estoy arrepentido de cuanto acabo de decir. ¿Qué me importa á mí todo esto, ni qué tengo yo que ver con la educación y el porvenir de esas criaturas? Me tiene sin cuidado que hagan de esos niños lo que sus madres tengan por conveniente. Me he equivocado por completo y no hay ni una sola palabra de verdad en cuanto he dicho hace un instante. Sí, señor; hacen muy bien en vestir á esos chicos de arlequines, de payasos, de marqueses y de pajes. Los grandes sentimientos y las ambiciones puras son un engaño, una farsa indigna de toda persona seria y formal.

Y después de unos instantes de silencío, añadió el doctor con voz profundamente emocionada:

—¿No conoció usted á mi hijo Luciano? Era un mozo gallardo, valiente y entusiasta, cual ningún otro de su edad. Cuando se embarcó en Marsella fuí á acompañarle con objeto de estar á su lado hasta el último momento. ¡Qué dolor tan hondo el mío en el instante de la despedida! Pero ¡qué orgullo tan legítimo al entregar á su país un hombre útil y lleno de nobles deseos de realizar algo provechoso en favor de la patria común!

A pesar de todo, hoy maldigo mi manera de pensar en otros tiempos.

Si hubiese yo educado á mi hijo como esas madres educan á los suyos; si mi mujer y yo no hubiésemos procurado estúpidamente hacer de nuestro hijo un verdadero hombre, nuestro adorado Luciano no habría muerto luchando en Asia contra los enemigos de la patria. ¡Pobre Luciano de mi vida!

***

El doctor comenzó á sollozar, y al ver que la señora de Boulingaud se dirigía hacia nosotros, anonadado sin duda bajo el peso de aquella contradicción en que el hombre había desmentido al filósofo y el corazón á la cabeza, me asió de un brazo y me dijo:

—¡Por piedad, sáqueme usted inmediatamente de esta casa.

ALEJANDRO HEPP.

MISCELÁNEA

El Presidente en la República francesa y el Emperador de Alemania tendrán también su entrevista.

Pero este encuentro no será concertado de común acuerdo por dos elevadas personalidades, sino que tendrá carácter imprevisto. Se efectuará en Londres el año próximo.

Por conducto particular y del mejor origen, ha llegado á nuestro conocimiento que todos los soberanos y jefes de Estado serán invitados el año próximo á la celebración en Londres del 61 aniversario del advenimiento al trono de la Reina Victoria, cuyo reinado vá á sobrepujar en duración al de su antecesor Jorge III, que hasta ahora venía siendo el más largo de la historia de Inglaterra.

***

Ha llegado á Plymouth el vapor *Ruapehu*, llevando á bordo dos pasajeros que han realizado un viaje de circunnavegación en condiciones que no las hacen, por cierto, cuantos se dedican á esta clase de viajes.

Trátase de un abogado australiano llamado James Edward Seake, perseguido por los tribunales de su país á consecuencia de haber estafado 15.000 francos, y que aprovechó la circunstancia de hallarse en libertad bajo fianza para tomar las de Villadiego.

Detrás del abogado lanzó la policía austriaca al agente Rogers, que le siguió á través de Nueva Zelanda, viéndose precisado á renunciar á detenerlo en este país y á embarcarse con él para la República Argentina, en donde reclamó su extradición.

Pero el agente no contó con la huéspeda, que en esta ocasión fué la lentitud del procedimiento y las exigencias de aquella legislación que le obligaba á depositar cinco francos diarios para atender, mientras se tramitaba el expediente, á la subsistencia del perseguido.

El policía telegrafió á Australia lo que pasaba, y en el entretanto el abogado se iba al Brasil con su mujer para burlar la persecución. El agente se marchó al antiguo imperio de los Braganzas y en él fué más afortunado, pues logró de aquel Gobíerno que detuviera al estafador. Concedida la extradición, el agente se embarcó con su prisionero con rumbo á Inglaterra, en cuyo puerto de Plymouth ha desembarcado, y desde donde los llevará otro vapor á Australia, habiendo logrado con esto el abogado lo que no ha conseguido todavía ningún procesado, y es dar la vuelta al mundo antes de que lo condenen.

***

Interesa la lectura de las siguientes líneas á todos los padres y madres de familia, pues se refieren á los efectos que causa en los niños el alcoholismo de las nodrizas.

Un médico francés, Mr. Vallín, ha expuesto ante la Academia de Medicina de París los resultados de la información que ha venido haciendo en cierto número de familias ricas ó acomodadas acerca de los trastornos que producen en la infancia los excesos alcohólicos de las nodrizas.

Resulta de ese trabajo, que muy frecuentemente los niños experimentan accidentes producidos porque sus amas de cría se alcoholizan insidiosamente por la exagerada cantidad de vino, de cervezas fuertes ó de otras bebidas que los padres les ofrecen con la mejor intención.

De este modo se ha podido comprobar que en muchos casos estos excesos provocan en el niño insomnios, excitaciones y movimientos convulsivos, que en ocasiones alternan con períodos de sueño profundo.

***

NOCHE DE CÁDIZ

Desde el nido que alzó sobre su reja,
comenta la curiosa golondrina
el rumor de la fuente alabastrina
que de las ninfas la canción semeja.

Canta de un triste amor la triste queja,
la olvidada hermosura peregrina,
En cuyos bucles, que envidió la endrina,
la luna con orgullo se refleja.

Mezcla de cuanto es hondo, y noble, y serio,
rasga el aire la nota encantadora,
que parece arrancada de un salterio.

Es la guitarra, que vibrando llora,
y finge de la noche en el misterio
sones añejos de la guzla mora...

RAFAEL OCHOA.

Segovia.

NOTAS DE MARINA

Con motivo de la muerte del jefe del Cuerpo administrativo de la Armada, Sr. Aurich, se concederán en breve los siguientes ascensos:

Al comisario de Marina D. Antonio Martín Alvarez; á contador de navío de primera clase, D. Manuel Arjona y Subiela, y á contador de navío, D. Ramón González Manchón.

Ha sido nombrado subdirector de la escuela de Condestables, en Cádiz, el comandante de Artillería de la Armada Sr. García Reyes, y profesor de la misma, á D. José Lora, habiéndose designado para relevarlos en sus actuales destinos, á los Sres. García de la Torre, comandante y D. Federico Martínez, capitán.

Ha sido nombrado ayudante de Marina de la Comandancia de Cartagena, el capitán de la Marina mercante D. Manuel Massotti.

A consecuencia del fallecimiento del capitán de fragata D. Pedro Valderrama, ascenderán á dicho empleo, D. Ricardo Brú, teniente de navío de primera clase; á esta vacante, D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, teniente de navio, y á la plaza anterior el alférez de navío D. Manuel de de la Vega y Vega.

Ha sido nombrado ayudante del distrito de Lastres en el Ferrol, el capitán de la Marina mercante D. Juan Menéndez.

Se ha señalado el haber provisional de 15.000 pesetas anuales al vicealmirante de la Armada D. Miguel Manjón.

El capitán de navío Sr. Marenco se despidió del Sr. ministro de Marina.

Saldrá en breve para embarcarse en Cádiz con destino á Cuba.

En Cádiz han fondeado los barcos avisos de la escuadra inglesa, crucero *Vellona* y cañonero *Spedy*, al mando de los capitanes de fragata Buch y Ellot.

La fragata holandesa *Nautilus* ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife.

El acorazado *Carlos V* empezará uno de estos días sus pruebas particulares sobre amarras. Para mediados de Noviembre es posible pueda hallarse en Cartagena.

Se ha dispuesto que á las fragatas *Numancia* y *Victoria* no se la saquen los palos machos, para que con sus cangrejos puedan ayudarse en su viaje á Tolón.

Las pruebas preliminares de las máquinas han dado buen resultado.

Para el mes de Junio próximo, el General Beránger se propone llevar á cabo el alistamiento del acorazado *Princesa de Asturias*.

Ha fallecido en la Habana el alférez de infantería de marina D. Ramón Lobo Fernández, y en Cádiz el contador de navío D. Eulogio González Quintero, y el comandante de la fragata *Gerona*, D. Pedro Valderrama Soto.

En breve será destinado á la escuela de torpedos el teniente de navío de primera clase D. Baldomero Sánchez de León.

Las fuerzas navales en Mindanao

Por Real orden del ministerio de Marina, se ha dispuesto que las fuerzas navales que operan en la laguna de Lanao (Filipinas) no tienen derecho á plus de campaña.

NOTAS DEL DIA

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro estimado amigo D. José Valiente, por la nueva y merecida recompensa que ha obtenido su señor hijo don Francisco Valiente y Arriete, por su bizarro comportamiento en la acción de Paso Prieto (Las Villas), concediéndosele la cruz de primera clase pensionada del Mérito Militar con distintivo rojo.

Tan distinguido oficial alcanzó anteriormente otra cruz de igual clase por las acciones de Macagua y Guajen.

Nosotros que conocemos y estimamos á tan pundonoroso militar, que reune á su acreditado valor, una ilustración poco común, le felicitamos, así como á su apreciable familia.

—

Regresó ayer de Chiclana nuestro querido amigo y correligionario, D. Luis Gómez Arámburu, acompañado de su distinguida familia.

—

Igualmente lo efectuó del mismo punto, nuestro Director D. Manuel del Castillo, en unión de su distinguida señora é hijos.

—

Llegó ayer, procedente de la Corte, el ilustrado periodista madrileño D. Francisco del Pino, redactor de nuestro apreciable colega *El Día*.

Dámosle la bienvenida.

—

Se encuentra gravemente enfermo en el Puerto de Santa María, nuestro paisano D. Luis Alvarez Albarrán, del comercio de aquella ciudad y emparentado con distinguida familia de esta localidad.

—

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. José Quillón Valdés, hermano político de nuestro amigo particular D. Felipe Patrón, á quien con tan triste motivo damos nuestro pésame.

—

El teniente de artillería de guarnición en ésta, D. Victoriano Vázquez y Zafra, ha pedido licencia por hallarse enfermo.

Pasará á Huelva para atender al restablecimiento de su salud, al lado de su padre el jefe de los liberales de aquella provincia, Sr. Vázquez López.

—

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Polavieja y en breve marchará á Filipinas, el comandante de caballería D. Alejandro Romero y Ruiz del Arco, Marqués de Marchelina.

—

Se encuentra muy mejorado en su grave estado, la apreciable señora de nuestro amigo D. Manuel Pico.

Mucho nos alegramos.

—

Marchó ayer en el *express* D. Eugenio Olavarría, comandante de Infantería y exdirector del *Ejército Español*.

—

Llegó ayer de Algeciras el diputado provincial por aquel distrito, D. Lorenzo Fernández.

By.

GACETILLAS

La Junta de «El Imparcial».—El martes marcharon en el mixto para San Fernando, 30 cabos y soldados de los que llegaron en el *Ciudad de Cádiz*. Varios señores de la Junta los acompañaron hasta San Fernando.

Los Sres. Montemayor y Quero estuvieron antes en el Hospital repartiendo socorros. Los agraciados fueron: José Jiménez Gómez, natural de Bélmez (Córdoba), soldado de artillería, que regresa por enfermo; un traje de invierno completo.

Ricardo Vardin, natural de Barcelona, por enfermo, equipo de invierno.

Manuel Pérez Rodríguez, de Fontes (Orense), recibió un balazo en la mano izquierda en las Lomas de Mamei; ropa de abrigo y 25 pesetas.

Manuel Asenjo Bellán, de Navajas (Castellón), enfermo; ropas.

Mariano Julián Pérez, de Ferrol, igual socorro.

Eustaquio Vierin Galindo, aragonés, enfermo, ropa y 10 pesetas.

Juan Echevarría Aranega, de Villafranca (Guipúzcoa), ropa.

Antonio López Uralde, de Vitoria, idem.

Antonio Pons Comas, de Rubinatos (Lérida), idem.

Hilario Carrasco Alvarez, de Olivar (Guadalajara), idem.

Miguel Alonso Vargallo, de Villaviciosa (Oviedo), idem.

Juan Orell Mata, de Tinolledo (Jaén), idem.

Antonio Tranzo, de Pilarque (Ferrol), traje.

Juan Condat Ventura, de Senteal (Gerona), ropa.

Jorge Abad, de Alcoy, traje.

Martín Río, de Elvons (Gerona), ropa.

Luis Gallar Torres, de Valladolid, id.

José Ferreiro Rubinos, de Santa María de Caijón (Lugo), idem.

Miguel Sanz Navajas, de Olla Gonzalo (Albacete), 25 pesetas.

Julio Vélez Solano, de Bilbao, 10 pesetas.

Rudesindo Villalta, de Teruel, 10 pesetas.

Anselmo Sánchez, de Salamanca, 10 pesetas.

Eulogio Méndez, de Orense, 10 pesetas.

En el tren de la tarde de este mismo día marcharon á San Fernando varios individuos de la Junta de Socorros de *El Imparcial*, con objeto de obsequiar á los soldados de infantería inútiles y enfermos llegados de Cuba en el último vapor.

Llegada la Comisión á San Fernando, se encaminó al Hospital de San Carlos, cuyo director le manifestó que aún estaban en el cuartel los 23 soldados á quienes se iba á socorrer en nombre de *El Imparcial*.

En las oficinas del detall del cuartel de San Carlos, fué recibida la Comisión cariñosamente por el teniente coronel de Infantería de Marina, Sr. Ortega, y por el comandante Sr. Súnico, quienes dieron la orden de que se presentaran los inútiles y enfermos que se encontraban allí asilados procedentes de Cuba.

Once se presentaron, con los que conversó la Comisión para enterarse de algunos pormenores relacionados con sus desgracias, acordándose entregar á los mismos y á los que de momento no estaban presentes, quince ternos completos de invierno, boinas y 150 pesetas, para que los citados señores jefes los distribuyeran convenientemente entre todos y con arreglo á las necesidades de cada uno, quedando en enviar á la Junta una nota detallada de lo entregado á cada uno de los enfermos é inútiles, cuyos nombres son los siguientes:

Aquilino Cue, Roque Pérez, Emilio Cobos, José Rodríguez, Francisco del Río, Alfredo Porto, Miguel Ubeda, José Fallén, Eduardo Molina, Vicente Gómez, Antonio Quintero, Juan Pérez, José Lara, José Pulgarin, Rosendo Molina, Marcelino Cendro, José Torreus, José Sapera, José Moya, Juan Lloret, Jaime Romero, Julián Urtiaga, Domingo Vila, José Gómez y Manuel Mosquera.

Los Sres. Ortega y Súnico despidieron á los comisionados á la puerta del cuartel, teniendo frases de encomio para la Junta, dando las gracias en nombre de los soldados socorridos.

—

El miércoles embarcaron en el tren correo con destino á sus casas, 20 soldados de los que han regresado últimamente de Cuba.

De éstos, cinco declarados inútiles por enfermedades ó heridas, fueron socorridos por la Junta de *El Imparcial*.

A Domingo Sánchez Calatayud, se le entregó un traje de abrigo completo y 50 pesetas.

A Vicente Caballero Morera y Joaquín Salvador Quiles, igual donativo.

A Fermín Urigoitia Uriarte, traje de invierno completo y 75 pesetas.

A Francisco Vela Sánchez, un traje y 25 pesetas.

El pasajero fallecido. — Parece que han sido remitidas al Juez de instrucción las diligencias practicadas por el inspector de policía Sr. Bueno, acerca de la muerte repentina del pasajero que desembarcó en este puerto del vapor correo *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana.

Con objeto de comprobar si efectivamente el pasajero en cuestión era portador de alguna cantidad importante, como con más ó menos fundamento se ha dicho, la Compañía Trasatlántica ha telegrafiado á Barcelona, donde habrá llegado ya el *Ciudad de Cádiz*, pidiendo informes al capitán de dicho buque sobre el pasajero Juan Alcoba.

Sea de ello lo que quiera, lo que viene ocurriendo en Cádiz con los pasajeros que regresan de Ultramar, que apenas saltados en tierra son explotados inícuamente sin que nadie se cuide de evitarlo, constituye una verdadera afrenta para nuestro pueblo, que desmerece en el concepto público con ciertos actos que aquí cometen individuos muy conocidos de la policía, que por lo visto, resulta sorda y ciega en la mayoría de los casos.

De desear es que á estos lamentables hechos ponga el oportuno correctivo quien puede hacerlo, porque de lo contrario, cuando á cualquier viajero le hablen de Cádiz, creerá que le hablan de una población donde no está garantizada la seguridad personal y donde las autoridades no sirven para nada.

Soldados.—De Madrid llegaron ayer en el mixto 138 soldados voluntarios que embarcan mañana para Cuba: vienen custodiados por un oficial y varios soldados del regimiento de San Fernando.

De Málaga y en el vapor correo *Santo Domingo* han llegado 18.

Las cuentas de Los Barrios.—La Alcaldía de dicha población, contestando al Gobernador, que requirió á dicho Ayuntamiento para que rindiera las cuentas municipales de determinados ejercicios, participa á la primera autoridad de la provincia, que ha dado las órdenes oportunas para cumplir la orden superior.

Muy olvidadas tienen todos los Ayuntamientos de la provincia las prescripciones de la ley y el servicio de rendición de cuentas municipales; pero ningún pueblo como Los Barrios, que no rinde sus cuentas ni justifica sus presupuestos desde tiempo inmemorial.

Con el requerimiento de ahora ocurrirá lo de otras veces: se darán largas al asunto y las cuentas no se rendirán.

Porque hay quien tiene mucho interés en que no se rindan.

Crucero ruso—Procedente de Weymoutch y Brest, fondeó ayer en nuestro puerto el crucero de guerra ruso *Vestrick*, su comandante Mr. Micheff, de 8 cañones, 1.200 toneladas y 179 tripulantes.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Puerto Real detuvo en el Trocadero, el día 26, á un sujeto reclamado por las autoridades.

La de Los Barrios detuvo el día 25 á un soldado desertor del regimiento de la Reina, llamado Cristóbal Guerrero Candón.

Fuerza del puesto de Olvera denunció al juzgado de Torre Alháquime, al vecino de dicha villa D. Tomás Blanco Castro, por corta de árboles en un terreno de servidumbre pública.

¿Volará bien?—Van á verificarse en Francia las pruebas de un aeroplano de gran tamaño y al que se ha dado la forma de un pájaro; mide 20 metros de longitud y sus alas tienen 60 metros cuadrados.

Es de aluminio, está hueco y un motor acciona las alas al mismo tiempo que se mueven dos hélices, una delante y otra detrás.

La filoxera.—Tomamos del *Diario de Reus* la siguiente interesante noticia:

«Según escribe desde Borjas Blancas el corresponsal de *La Vanguardia*, se ha encontrado un remedio eficaz contra la filoxera.

Este año se había presentado con mayor intensidad la filoxera en la provincia de Lérida.

Una de las fincas más atacadas ha sido la llamada Concabella, cuyo actual propietario es D. Guillermo de Beladeres. Sabiendo este señor muy bien que no existía un remedio verdaderamente eficaz para combatir el terrible insecto de que hemos hablado, pensó poner á prueba la gran fuerza insecticida que posee el carburo de calcio, producto novísimo en el mercado, pues se ha producido expresamente para la fabricación del nuevo gas acetileno, y al efecto adquirió una pequeña partida de esa sustancia, y con ella hizo en su finca algunos ensayos que le dieron magnífico resultado, pues las cepas, después de bien comprobada la existencia del parásito en ellas, habiendo sido sometidas á un tratamiento de carburo de calcio, á los pocos días viéronse completamente curadas de la tremenda plaga, y aun se observó que las cepas adquirían nuevo vigor y lozanía.»

Carreras en Gibraltar.—Las celebradas el lúnes por «Civilian Racing Clubb» han estado concurridísimas.

Se han celebrado seis carreras ganadas respectivamente, por los caballos «Duke, Pubbish. Zoraida, Madagascar, Pebtzane y Mist».

Notas municipales.— Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 68,85 pesetas.

—La zona de reclutamiento interesa que los parientes de Manuel Fernández Torres se presenten en la misma.

—Por falta de número de concejales no se celebró ayer sesión.

Piloto.—Ha tomado la reválida en la carrera de Náutica en este Instituto provincial, el aventajado joven D. Antonio Reymundo y González.

Nuestra enhorabuena á dicho señor y á su apreciable familia.

D. E. P.—Ayer á las diez tuvo lugar el sepelio del cadáver del infeliz soldado fallecido anteayer en el Hospital militar.

El cadáver, encerrado en un modesto ataud, fué conducido á hombros, siguiendo el duelo, en el que figuraban el Alcalde accidental Sr. Orodea, D. José Luis Rodríguez Guerra en representación de la Cámara de Comercio, el director del *Manifiesto de Cádiz* Sr. Milego, un oficial de infantería y varios soldados.

Cuerpo jurídico.—Por R. O. del 24 (inserta en la *Gaceta* del 28 del corriente), se convoca á oposiciones para cubrir 12 plazas de aspirantes, con derecho á ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

Los ejercicios darán principio el dia 8 de Febrero del año próximo, verificándose conforme al reglamento y programa aprobados por las reales ordenes circulares de 21 de Enero y 14 de Junio del corriente año (C. L. números 21 y 160, apéndice número 4.)

Las instancias de los que deseen tomar parte en los ejercicios de dichas oposiciones, serán admitidas en la 6.ª sección del ministerio de la guerra hasta el día 10 del próximo Enero.

Filantropia.—Por disposición testamentaria del ilustre filántropo D. Lucas Aguirre y Juárez, se reparten todos los años por Navidad 3.000 reales á los escritores necesitados y sus familias.

Los aspirantes á socorro deberán sujetarse á los siguientes requisitos:

1.º Que desde el día de hoy hasta el 30 de Noviembre inclusive pueden solicitar este auxilio los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.º Las solicitudes se harán en papel de oficio, ó en pliego de marca española, con un sello de 10 céntimos de peseta, y serán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como las señas de sus domicilios respectivos, á la calle del Arenal, 6, tercero izquierda.

3.º La resolución del jurado que ha de hacer la adjudicación se comunicará á los agraciados para que se presenten á recibir la cantidad que les hayan designado.

4.º Los que no recojan los documentos que acompañen á las instancias hasta el 30 de Enero del próximo año, se entiende que renuncia á ellos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 30.—San Claudio y cps. mrs.

Dia 31.—San Quintín y Santa Lucila, virgen mrs., y la Batalla del Salado. Empieza el Jubileo en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS

Jubileo.—Dia 30: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 31: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las	1 y 54 de la madrugada.
Primera baja, á las	8 y 03 de la mañana.
Segunda alta, á las	2 y 39 de la tarde.
Segunda baja, á las	8 y 50 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 21 y pónese á las 5 y 6

Luna sale á la 12 y 36 n. pónese á las 1 y 35 t.

BUQUES A LA CARGA

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CATALINA.—El 30 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—D. Antonio M. de Pinillos.

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DANAE.—Del 8 al 10 de Noviembre, para Amsterdam.—D. César Loventai.

HESPÉRIDES—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LISTA.---El viernes 30 de Octubre, para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.---Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

MORATÍN.---El 30 de Octubre, para Liverpool directo. Admite carga para Glasgow, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

NUEVO VALENCIA. --- El 3 de Noviembre, para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

NORGE.—A principies de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventai.

SAN FERNANDO.---El 30 Octubre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

STARLEY HALL.—El 5 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VELARDE.— El viernes 30 de Octubre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 30	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 31	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 29 de Octubre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 7 asilados y sirvientes, 16,66 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.654 kilos.— Lanares, 3 con 28 kilos.—De cerda, 16 con 1.468 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 306.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 29 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy:

A las 8: Más vale maña que fuerza.

Debut de los Leopolds en sus trapecios.

A las 9 1[2: Juez y parte.

Danza serpentina por la Srta. Geraldine.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de **4,50** pesetas, á **3**
Tapetes desde **3,50** pesetas.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERIA, lingotes, etc., tc.e

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. Pablo García.
Saldrá el sábado 31 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el 30 de Octubre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Saldrá de este puerto el jueves 5 Noviembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 30 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool directo.—El vapor

MORATÍN

Saldrá el viernes 30 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres y Amberes, admitiendo carga para Lisboa. —El vapor

LISTA

Saldrá el viernes 30 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 3 de Noviembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

LEONORA

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El **Gracia**

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 258.

Cádiz: Sábado 31 de Octubre 1896.

LO QUE DEBE SUCEDER

Cuando un partido potente, como era el partido liberal-conservador, al que ha debido la patria grandes servicios, se desune y se fracciona, y cuando una de estas fracciones vaticina á la otra cuanto le ha de suceder y el tiempo y los sucesos lo confirman, ¿qué género de duda cabe en que esta fracción es la que representa el verdadero credo del partido, aunque ya por tradición ó por capricho de la fortuna, sea la otra la que desenvuelva su esfera de acción en el poder?

Esto es, precisamente, lo que ha pasado en el partido liberal-conservador y con nuestra disidencia, acaudillada por el ilustre hombre público Sr. Silvela.

Los hechos, con su inflexible lógica, han venido á darnos completamente la razón á los llamados conservadores disidentes, y del mismo modo que en los más populosos y elevados centros del país se ha sentido la influencia de nuestro programa y de nuestra conducta, del mismo modo en esta provincia también se ha sentido el beneficioso influjo de nuestra constante labor. Muerto para siempre el caciquismo inmoral que gravitaba en esta provincia y que fuimos los primeros, dentro de la legalidad, en combatir de frente y sin vacilaciones ni distingos, el mismo partido conservador ha venido á darnos la razón, pretendiendo estar unido para reorganizarse bajo más nueva base, más sólida y más moral.

Es cierto también, como ya hemos demostrado, que solo con los mismos elementos del partido liberal-conservador en esta provincia, con esos únicos elementos que estuvieron incondicionalmente á las órdenes de un cacique, aceptando como buenos sus procedimientos, será difícil, casi imposible, su reorganización y enmienda; ya hemos demostrado repetidas veces el por qué; pero esto no obstante, bueno es que la parte sana, la más fuerte, piense en algo más alto que en seguir vegetando lánguidamente y concluir en la inercia, pues de este modo no se harían dignos de poder venir á la unión general de los conservadores que pudiera tal vez llegar á realizarse, felizmente para la nación, que vé en nuestro programa, jefe y conducta, al verdadero partido que reclama la aflictiva situación de nuestro país.

El partido liberal conservador independiente en esta provincia no ha de transigir ni ceder en nada de lo que ha prometido y sustentado, pero esto no quiere decir que ha de rechazar á aquellos valiosos elementos políticos que, rectificando noblemente su conducta, vengan á nosotros prestándonos su importante concurso para que todos juntos nos hagamos dignos del aplauso del porvenir.

DEL EXTRANJERO

La Gran Bretaña en Egipto.—Un artículo del *Times*.—La prensa francesa.—Un misterio diplomático.—Un artículo de *Las Noticias de Hamburgo*.—Alemania y Rusia.—El Emperador Guillermo en Schwrein.

Hace muy pocos días hacíamonos eco en estas columnas de un artículo publicado por el *Times* acerca de la campaña del Sudán, y del cual traducimos, entre otros, el párrafo que sigue:

«Las dificultades actuales son pasajeras. Muy pronto habrán desaparecido, y no tardará el día en que sean enviadas al interior del Sudán tropas de refuerzo. Por lo pronto, hemos ocupado á Dongola, y opine como quiera Europa, en Dongola permaneceremos apercibidos á llevar adelante nuestra misión en el momento en que nos parezca conveniente. Tal es nuestro deber, y estamos dispuestos á cumplirlo sin desmayos y sin vacilaciones de ningún género.»

Tam imprudentes palabras produjeron, como no podían por menos de producir, desagradabilísima impresión en Francia, y de aquí que haya sido motivo de verdadera satisfacción para nuestros vecinos, el anuncio de la próxima organización de sindicatos rusos, alemanes y austriacos, apercibidos á proceder contra los Comisarios de la Deuda egipcia, llegado el caso, desde luego improbable, en el que al Tribunal de apelación de Alejandría pareciera conveniente anular la sentencia de los Jueces de El Cairo. A juicio de importantes periódicos franceses que tenemos á la vista, el solo anuncio de la formación de los sindicatos á que más arriba hacemos referencia, viene á ser la más elocuente de las contestaciones con que puede responder Europa á las insinuaciones de la prensa inglesa, y sobre todo, á las declaraciones paladinamente formuladas por el *Times*, y que de nuevo quedan transcritas.

Evidente aparece, desde luego, que las dificultades financieras con que viene luchando la Gran Bretaña y aquellas otras, más grandes todavía, acaso insuperables, con que habrá de luchar en lo sucesivo, de persistir en sus proyectos de conquistas en el antiguo imperio de los Faraones, son muy bastantes a explicar la conducta del Gabinete de Saint-James, al ordenar al ejército anglo-egipcio detenerse en Dongola, renunciando á los laureles de un triunfo, seguramente indudable.

A juicio de los periódicos franceses, la decisión del Gabinete de Londres constituye el epílogo de la aventura de Dongola. El ejército anglo-egipcio no dará, diga lo que quiera el *Times*, un paso más hacia adelante. Tal empresa, dada su inutilidad manifiesta, hallábase condenada desde su origen á un inevitable fracaso; era muy grande la desproporción existente entre sus posibles ventajas y los sacrificios que hubiera exigido para su acabado cumplimiento. Así que ha terminado como se esperaba que hubiera terminado, ni más ni menos. Resultado apreciable: un enormísimo gasto á que habrá de hacer frente, en definitiva, la Hacienda de la Gran Bretaña, sin que el imperio inglés haya visto aumentados en un ápice por ello su prestigio ni su preponderancia en el mundo.

Pregúntansen los periódicos franceses á cuál inspiración habrá obedecido la diplomacia británica lanzándose á una empresa que bien hubiera debido saber habría de indisponerlo á un tiempo mismo con Francia y con Rusia. Para todos ellos constituye tal conducta un misterio, impenetrable por ahora, pero que no tardará seguramente en esclarecerse.

***

Profunda sensación ha causado en Alemania el artículo publicado hace dos días por *Las Noticias de Hamburgo*, periódico directamente inspirado, como saben nuestros lectores, por el Príncipe de Bismarck. Asegura el órgano bismarckiano que la inteligencia entre Rusia y Alemania era perfecta y cordialísima desde que fué un hecho la paz con Francia hasta los albores del año 1890. Cada una de las dos potencias contratantes aseguraba su neutralidad á la otra, en el caso de que cualquiera de ellas se viera atacada por una potencia extraña. Cayó Bismarck del poder, y no fué renovado el tratado; no precisamedte porque el Gabinete de San Petersburgo se opusiera, sino porque el nuevo Canciller, Caprivi, al manifestarse amigo de los polacos desde los comienzos de su Ministerio, dió al traste con los buenos propósitos de su antecesor, obligando al Gabinete de San Petersburgo á buscar la alianza con Francia.

Calculen nuestros lectores el efecto que habrán producido en todos los ámbitos del imperio germánico, las declaraciones de un periódico generalmente considerado como fonógrafo del antiguo y glorioso Canciller.

A juicio de la *Gaceta de Voss*, no cabe que el Gobierno se encierre en un silencio jamás tan injustificado como ahora. Obligación suya es hablar, y hablar muy alto, manifestando cuanto de verdad haya en el asunto. Para el *Tageblatt*, no hay sino que el Príncipe de Bismarck se ha propuesto desacreditar ante el extranjero á cuantos Gobiernos han venido sucediéndole en la dirección suprema de los destinos del imperio. A su juicio, el Príncipe de Bismarck fué precisamente quien provocó el enfriamiento de las relaciones entre Alemania y Rusia, tanto por la expulsión de los súbditos rusos residentes en Berlín, cuanto por sus medidas financieras, opuestas en un todo á los intereses del imperio moscovita.

***

En Schwerin celebróse anteayer con pompa inusitada el matrimonio del gran Duque heredero de Oldemburgo, Federico Augusto, con la Princesa Isabel de Mecklemburgo Schwerin.

Asistieron á la fiesta nupcial el Emperador de Alemania y su hermano el Príncipe Enrique de Prusia.

HUMORADAS

APUROS PORTERILES

Es objeto de grandes comentarios entre los porteros de la Excma. Diputación de Cádiz, la próxima designación de presidente de la misma.

Se barajan cinco nombres, que son: Meléndez, Peman, Calderón y Ponte, Marqués de Casinas y otra vez Giles.

Para los porteros de la Diputación, resulta un verdadero conflicto que de los cinco sea elegido Casinas ó Calderón y Ponte.

Porque es lo que ellos dicen, y con mucha razón por cierto: ¿cómo vamos á tratar á ese señor tan familiar é irespetuosamente diciéndole Ponte?

Nada, aquí no hay otra solución, á menos de quedar todos cesantes, que llamarle Sr. D. Manuel Calderón y *Póngase*, que aunque también imperativo, es menos familiar y más adecuado á la elevada categoría de ese señor.

Pudiéramos también—prosiguen los porteros—decirle *sírvase Vd. ponerse*, y saldríamos del apuro; pero lo mejor de todo sería que Calderón y Ponte no se *pusiera* en la poltrona presidencial, y así nos evitaríamos algunos disgustillos que habría de proporcionarnos el dichoso apellido.

¿Y si nombran al Marqués? Llamarle Marqués de *Casi ná* parece un ultraje, y nosotros, los porteros, tenemos un destino muy delicado y nuestra ordenanza es muy rígida.

Como que el hombre podría creer que nosotros *semos sátiros* y sería posible que lo tomase por donde quema.

Marqués de *Casi ná* quiere decir que apenas es Marqués y que tiene muy poco de todo; y aunque nosotros no somos culpables de que lleve ese título, tampoco podemos meternos en ciertas interioridades, porque siempre quiebra la soga por lo más delgado y á perro flaco todas son pulgas.

Deducimos de estas lucubraciones porteriles, que el aristocrático jerezano y el abogado montañés vienen perturbando la paz que reina hoy en la Diputación y la tranquilidad de que gozan los empleados que para nada tienen que ocuparse de extender libramientos ni de registrarlos en el libro de asientos, ni el Depositario tiene que andar contando dinero para ingresar y pagar.

Si en la Diputación hubiese algún Orodea, menos mal. Los porteros se llenarían la boca nombrándolo y pondrían una cara asáz complaciente y satisfecha; pero lo que es ahora no les arrendamos las ganancias si de los dos en puerta cae alguno.

Desde Chezo hasta el gallego de la limpieza temblarán cuando tengan que ponerse en presencia del presidente futuro y se vean obligados á llamarle Ponte, *póngase V.* ó *sírvase V. ponerse*, y Marqués de *Casi ná*, si se trata del otro.

Meléndez salvaría la situación con su gran presidencia; su apellido no se presta á malas interpretaciones, ni á dudas, ni á sátiras: es un apellido sério, rotundo, tan *rotundo* como rota tiene la tibia, por desgracia.

En cuanto á Peman, ya es otra cosa. Cualquiera equivocación involuntaria puede alterar el apellido y hasta el día menos pensado es posible que llegue á la Diputación un cateto de algún pueblo preguntando por el Sr. de *Perma*.

EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 27.

Heridos en el combate que el coronel Segura sostuvo en Soroa: el capitán de Mallorca Luciano Terrente Coscín y capitanes Inocencio Rodríguez Ubert, Timoteo Rodríguez Marzo, Isidoro Alonso Medina y Antonio Queros Ebry.

Segundos tenientes Alfonso Velasco Esteban y Narciso Rabasa Arnal, todos de Mérida.—*Weyler*.

SOTOMAYOR

Por el correo de Cuba llegado ayer á Madrid ha recibido el general Ochando copia literal de la contestación que dió el coronel Sotomayor á los telegramas relacionados con la cuestión de que á su tiempo tuvieron noticia nuestros lectores.

Dice así:

«Excelentísimo señor: En contestación al superior y reservado oficio que V. E. se ha servido dirigirme en el día de hoy, debo manifestarle que á ninguna persona de mi familia, ni de fuera de ella, he escrito ni podido escribir una falsedad semejante cómo la que se me imputa.

Yo no he recibido carta alguna de Antonio Maceo, y en consecuencia, tampoco he podido escribir á nadie lo contrario. Si al excelentísimo señor teniente general D. Federico Ochando se le ha levantado una infame calumnia, que desconozco, sobre ese supuesto, según V. E. se sirve decirme en su citado superior escrito, es asímismo otra calumnia atribuirme conceptos que á nadie he escrito.

Ruego á V. E. me auxilie con su alta autoridad para poner en claro este asunto que tanto me afecta, pues es intolerable tomen mi nombre para cuestiones en que de ninguna manera he intervenido ni puedo intevenir, por ser tan ajenas á mi carácter.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 6 de Octubre de 1896.

Excmo. Sr...

El coronel Fernando A. de Sotomayor.

Excelentísimo señor general en jefe del ejército de Cuba.

LA REINA

Y EL PUEBLO.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* publica el siguiente artículo, en el que se hace resaltar la caridad que distingue á la augusta soberana de España.

«S. M. la reina regente nos ha honrado enviándonos 10.000 pesetas para los soldados á quien la patria debe pródigas atenciones y maternales cuidados.

El nombre augusto y simpático de la reina estampado en la primera línea de esta suscripción, sanciona, autoriza y enaltece nuestra modestísima iniciativa.

Obra de caridad y de justicia la hemos llamado. La justicia y la caridad viven en el noble espíritu de la egregia señora, y en medio de las desdichas de la patria, que nublan el horizonte, una luz perenne brilla en lo alto, allí donde la caridad y la justicia deben tener su altar.

El soldado que en breve dejará la Península para completar el ejército del honor y de la victoria, sabe que la patria no le olvida. Piensa en su porvenir la reina, poniendo su nombre al frente del movimiento incontrastable de la opinión por la gloria y por la patria. Secundan la excelsa iniciativa todos los ciudadanos. España entera, fundida en un mismo sentimiento, ofrece al héroe de las guerras en Cuba y Filipinas el premio de la victoria y el socorro de la desgracia.

Aquellos que han poseido el dinero preciso para que sus hijos no vayan á pelear contra el enemigo de la patria, acudirán antes que nadie en auxilio de los que fueron á cumplir el tremendo sacrificio. Cuantos sientan vibrar en su corazón nobles impulsos contribuirán á la realización de la obra.

No lo dudábamos ayer, cuando apelábamos á la caridad de los españoles. ¿Cómo hemos de dudarlo hoy, cuando vemos que el acaudalado propietario y el obrero sin fortuna han acudido á esta casa de *El Imparcial* con sus donativos?

A quien haya visto á uno de esos infelices soldados que vuelven de Cuba convalecientes de heridas ó de la fiebre amarilla, le parecerá poco cuanto se haga en su auxilio. El sacrificio de la juventud llevado á cabo con la sonrisa en los labios, con la imagen de la madre en el corazón, merece más, mucho más de cuanto puedan reunir, de cariño y de oro, los españoles.

Lo que ha hecho la reina regente, lo que han hecho cuantos ayer llenaron la caja de esta suscripción con sus ofrendas, convertiráse en ánimo para el que va á la lucha y en alivio de las dolencias del que regresa.

Ni pretendemos ni aspiramos á que *El Imparcial* sea el único centro de donativos. Lleve cada cual su dinero donde mejor le plazca. Llévenlo todos y esta será la obra patriótica.

El rasgo nobilísimo de S. M. la reina regente, el apresuramiento de los generosos donantes que ayer nos honraron, prueban que esta patria del austero deber y de la obligación fácilmente cumplida, cuidará siempre de que haya una corriente de ternura y vigor entre la tierra clásica del honor nacional y las lejanas provincias en que ese honor es combatido.

Hay aquí, para vencer á los enemigos de España, hombres valerosos, dinero pródigo y caridad sin límites.

EL HÉROE DE CASCORRO

Dice *El Imparcial*:

«Apropósito de los laudabilísimos acuerdos tomados por la Diputación Provincial de Madrid en honor y provecho del soldado Eloy Gonzalo García nos preguntan varios suscritores, extendiéndose en consideraciones sobre el caso:

«Y del Ayuntamiento ¿qué?

—Del Ayuntamiento, *¡ná!*—ibamos á contestarles; pero suspendemos la repuesta, porque se nos ha dicho que en la sesión que se celebre el viernes acordarán algo los concejales en favor de aquel verdadero *hijo de Madrid* en la más neta acepción de la palabra.

Parece ser que se le señalará una pensión la cual unida á los donativos y pensiones de la Lonja de Víveres de la Habana, del Sr. D. Celestino de Flores, de la Diputación provincial, etc., asegura el porvenir del heróico y modesto Eloy, si vuelve como en el alma deseamos todos.

Parece ser también—y por Dios pedimos á los concejales que no pongan en ridículo á Madrid—que alguno de ellos piensa proponer que se dé el nombre de Eloy Gonzalo García á la calle de la Montera ó á la de Carretas... Dejen en paz á los azulejos, y aténganse á lo sencillo y práctico, y á cumplir también como es debido con los demás soldados madrileños, que sin lograr tanta resonancia en sus hazañas como Eloy Gonzalo, dan á la patria con no menos generosidad los inestimables tesoros de la juventud y la salud.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hoy á la una tendrá lugar en el Gobierno civil de la provincia la anunciada reunión de los diputados á Cortes del partido canovista, con objeto de acordar sobre la elección de cargos en la Diputación, clave del problema político que ofrece no pocas dificultades en su resolución y que aún promete dar algún ruido.

Aunque parece cosa decidida que el Sr. Calderón sea el presidente, ayer hemos oido de labios de persona autorizada, que mientras no se celebre esa reunión no puede darse por seguro el éxito de las candidaturas anunciadas, pues en el cónclave de hoy será donde espongan los notables del partido sus opiniones y sometan á la aprobación sus candidatos, aduciendo los méritos de cada uno, por cuyo triunfo trabajarán con entusiasmo.

Aunque es larga la lista de nombres de aspirantes á la presidencia, en ella no ha figurado hasta ahora el de un canovista, anciano de luenga barba y respetable figura, y para que el público conozca esa lista, vamos á reproducirla integra con las modificaciones de última hora:

Calderón (casi seguro).
Chorro (probable).
Peman (imposible).
Casinas (más imposible).
Giles (¡horror!)

El Sr. Calderon y Ponte cuenta con el apoyo del Sr. Ruiz Tagle y sus amigos y cuenta también con generales simpatías porque representa una tendencia nueva y desconocida, por lo cual se espera que haga algo en pró del mejoramiento de la administración provincial, tan necesitada de que una mano fuerte la encauce y la lleve por derroteros distintos de los que hasta aquí la han hecho odiosa.

Chorro cuenta con el voto de todos los sexagenarios de la Asamblea, que ven en el consecuente y respetable diputado la más segura garantía de hacer su voluntad sin que nadie les ponga la menor cortapisa.

Peman cree que le votarán Trujillo, Peñalver, Bohórquez, Carazony y algunos más que representan dignamente el silencio y la sumisión en la corporación provincial. Todo esto sin contar con el apoyo de Viesca, que al fin se ha compadecido de su *protector* y trabajará su elección.

Casinas espera que lo eleven al alto sitial por méritos propios, esto es por ser el diputado que más dietas ha cobrado y que mayor número de años lleva prestando sus desinteresados servicios á la provincia á razón de 20 pesetas por sesión.

Giles cree que con el voto de Jiménez de Cisneros y otros amigos y el concurso que presten á su candidatura los contratistas, los abastecedores y demás *ingleses* de los que ha protegido, saldrá presidente sin necesidad de grandes esfuerzos y sin que sea preciso para ello que se haga la *luz* en el expediente sobre las pagas perdidas en el Hospicio de Jerez.

A más cuenta con la decidida protección de Carmelo Vega, que anda sin sombra desde que ha sabido que su padrino dejará de ser Ordenador de pagos.

***

Una comisión de la Academia de Bellas Artes, compuesta de su director D. Ernesto González, secretario general D. Ricardo Orodea, y del profesor D. Eusebio Rodríguez, estuvo ayer á visitar al señor Gobernador con objeto de significarle la difícil situación de dicho centro, á cuyo profesorado no paga la Diputación, con grave perjuicio de la enseñanza.

El Sr. Abril ofreció recomendar el asunto con el mayor interés y procurar que sean atendidas tan sagradas obligaciones por quien tiene el deber de hacerlo.

Con la gratificación de quintas, ocurrió una cosa muy graciosa en la Diputación, donde, merced á excelentes y conocidos trabajos de Secretaría, se consiguió por sorpresa que se librara antes á los empleados comprendidos en ella, que á los pobres porteros y ordenanzas de la casa, á quienes tanta falta hacía ese donativo, que viene á remediar verdaderas necesidades, recompensando los buenos servicios del personal subalterno.

Pero lo curioso del caso es que el acuerdo de la gratificación se tomó en la mis-

ma sesión para unos y otros, y que si nó hubiera sido porque alguien participó al Sr. Giles lo que ocurría, los pobres porteros habrían cobrado, Dios sabe cuando. el importe de esa gratificación que algunos empleados tienen muy merecida, pero que otros maldito si pueden ostentar el menor derecho á ella.

Por esta vez ha obrado muy cuerdamente el Sr. Giles, y nosotros que no le combatimos por sistema, nos complacemos en hacerlo así constar.

***

Por lo visto, medio Ayuntamiento resulta incapacitado al decir de un periódico que atribuye al Sr. Medina el propósito de reclamar sobre la aptitud para ejercer el cargo de los Sres. García Boulié, como Catedrático Auxiliar de la Facultad de Medicina: de Torres, como relojero del Observatorio; de A. Reinaldo, como farmacéutico; de Rodríguez, por lo mismo; de Amigueti como profesor de la Escuela de Comercio; de Engo, como del Instituto; y del Domínguez, de Secretario, por su ilegal nombramiento.

¡Qué tal! Y luego dirán que en el Ayuntamiento de Cádiz hay pocas lumbreras; lo que tiene que algunas resultan verdaderas claraboyas, y que si no es por el señor Medina, que ha descorrido el velo que ocultaba tanta incapacidad, hubiéramos seguido viviendo en el mejor de los mundos posibles.

Y en la más solemne, quieta y pacífica posesión de una porción de *volantes* del empedrado.

***

Parece que el famoso cacique de Vejer, Sánchez Santamaría, ha caido en desgracia y que á consecuencia de sus conocidas habilidades y polacadas, la opinión y el vecindario de aquel pueblo cuya hostilidad hacia el satélite de Genovés es evidente, están dispuestos á no soportarlo por más tiempo.

Dícese que en Vejer se ha celebrado una numerosa é importante reunión de canovistas, acordándose por los asistentes destituir de la jefatura del partido al célebre monterilla, y nombrar para que le sustituya al conocido propietario don Francisco Castrillón.

Nos parece que en ninguna ocasión como ahora, viene tan de molde la conocida frase que la prensa ha aplicado á dicho caciquillo rural.

Santamaría..... ora pro nobis.

FRÉGOLI.

COMO SE DAN LOS DESTINOS

La obra del Sr. Castellano

Continúa el Sr. Castellano en la grata labor de colocar á sus amigos, parientes y servidores en los más codiciados puestos de Ultramar. El hombre teme sin duda que el botín se acabe muy pronto y se da prisa á repartir entre sus paniaguados lo que aún queda.

Los periódicos de Zaragoza de los tres ó cuatro últimos días, dan cuenta de los siguientes nombramientos recaidos en paisanos y amigos del ministro de Ultramar.

D. Rafael Lúcas Martínez, ascendido de promotor fiscal á juez de primera instancia de Capuz. El cargo de promotor fiscal se lo dió el mismo Sr. Castellano hará apenas un año.

D. Ulpiano Martínez del Campo, hermano del gobernador civil de Zaragoza, nombrado oficial primero de la dirección de Administración local de Filipinas.

D. Mariano Broguera, abogado de Zaragoza, nombrado promotor fiscal de Zambales, puesto de la carrera judicial, inamovible.

D. Julio Diaz Sala, otro de los ocho ó nueve abogados de Zaragoza, con pocos pleitos ó sin ninguno, á quienes el señor Castellano ha metido en la judicatura de Ultramar por la puerta falsa del cuarto turno, trasladado á juez de primera instancia de Puerto-Rico, puesto muy codiciado hoy dentro de la categoría.

De otro nombramiento dan cuenta los periódicos de Zaragoza; pero el agraciado no debe ser amigo, sino declarado y formidable enemigo del Sr. Castellano. D. Manuel Visconti Vera, *oficial segundo* del Gobierno civil de Zaragoza, va de *oficial tercero* á la isla de Cuba. Muy mal debe querer el Sr. Castellano á ese oficial segundo del Gobierno civil de Zaragoza, cuando lo condena á las molestias del embarque y á los peligros de la fiebre, para desempeñar un destino de inferior categoría. Se nos olvidaba un pequeño detalle: el cargo que ese señor va á ejercer, en circunstancias tan desventajosas, es el de oficial tercero *vista* de la Aduana de la Habana.

Es casi seguro que el Sr. Visconti no habrá desempeñado en su vida destinos en aduanas: pero sin duda el Sr. Castellano le habrá dado el encargo de impedir que puedan escribirse de la aduana de la Habana, cuyos funcionarios han sido nombrados casi en su totalidad por el actual ministro, las frases que en nuestro número del domingo último reprodujimos, tomándolas de una carta del corresponsal de *El Imparcial*, Sr. Blanco, quien describiendo el contraste entre el heroismo del soldado y otras miserias que él presenciaba en la Habana, decía: *La aduana, devorando las migajas de esta ruina y paseando el cohecho en manuelas, ya que los tiempos no dan para coches de lujo.*

No nos admira que el Sr. Castellano disponga de ese modo de los principales destinos de Ultramar; lo que nos asombra es que el país lo consienta. Así anda ello, así nos juzga el mundo, y así leemos diariamente en la prensa extranjera juicios sobre nuestra administración ultramarina que nos produce verdadero sonrojo.

Después de leer lo que antecede, que tomamos de nuestro estimado colega *El Correo* de Madrid, solo se nos ocurre pensar que al lado del Sr. Castellano resultan cualquier cosa Máximo Gómez y Maceo.

¡Porque cuidado que es filibustero el Sr. Ministro de Ultramar!

ARTE Y ARTISTAS

ANTONIO SUSILLO

Una de las modernas glorias sevillanas es indiscutiblemente el gran escultor, autor de tantas y tantas obras notables, que ha sido móvil para que toda la prensa y el público en concierto unánime le prodigue los elogios más entusiásticos, pues digno es de ellos el simpático artista andaluz.

Yo, admirador suyo desde que tuve el placer de ver una obra suya, tenía vivísimos deseos de tener una ocasión propicia para poder departir en íntima plática con él y estas mis aspiraciones se vieron por fin satisfechas, con lo cual tuve una dicha incomparable.

Llegó el momento deseado y cuando después de haberle saludado tomé asiento no me hubiera cambiado por el hombre más feliz del universo.

La fantasía que siempre juega un papel importante en todos ó casi todos los asuntos de la vida, sufrió en aquel momento una decepción horrorosa, pues en vez del tipo que forjó la mente se apareció en forma completamete distinta.

Susillo es muy jóven, sus ojos negros y brillantes tienen toda la expresión y vivacidad que imprime en sus hermosas creaciones y su conversación fluida y nerviosa, dá una idea esplícita del talento brillantísimo que en su trabajo, en su conversación, en sus acciones en fin en todo, prodiga de manera más espléndida.

Su estudio dá una idea completísima de su contínua labor, labor apresurada y ardorosa pues ocupa contínuamente al ilustre escultor; pues de no ser así fuera imposible favorecer los pedidos y encargos de sus admiradores.

Nada más raro y artístico á la vez, que aquel amplio salón, estudio y salón de recibo al mismo tiempo, donde se puede admirar el trabajo escultórico bajo todas sus faces.

Al final de la sala se suben dos ó tres escalones y allí en un espacio de ocho metros por cuadrado que se eleva cómo formando el trono que preside aquel templo del arte, es donde adquieren formas el bronce, donde del burdo barro salen figuras, trozos de inspiración llenos de vida, donde el pedazo informe de duro mármol se convierte en arrogante estátua de líneas valientes y correctas.

Después se pasa á habitación contigua donde en abigarrado conjunto se ven bocetos hechos de mano maestra, trabajos á los que se dan los últimos retoques y obras terminadas, esperando al comprador inteligente que por desgracia escasean en esta

Una de las últimas obras del insigne artista ha sido el grupo *Cádiz*, que le ha ofrecido al ilustre sainetero Javier de Búrgos; esta ciudad y dicha obra que estuvo expuesta en la Exposición de pinturas, causó la admiración de las innumerables personas que acudieron á admirar lo que se deshicieron en elogios justísimos.

Sevilla debe de estar orgullosa al tener entre sus hijos ilustres, uno de la valía del gran Susillo, que figura en primera línea formando una trilogía magnífica en unión de Benlliure (M.) y Querol.

Suficientes conocimientos del arte quisiera poseer para elogiar en la forma debida sus producciones, pero no tengo por desgracia, las dotes que se necesitan para un trabajo de esta índole.

Yo, únicamente, al trazar estas líneas, no he tenido otro objeto sino demostrar á Susillo mi agradecimiento por las atenciones que me dispensó y mi admiración hácia sus trabajos, que es mucha; toda la que pueda tener un profano, desconocedor de todos los hermosos y mágicos secretos de la escultura que indiscutiblemente los tiene como todas las artes.

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ.

Cádiz.

DESDE VILLAMARTÍN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Cuando desde las columnas de su ilustrado periódico se han denunciado un día y otro abusos y atropellos cometidos en esta villa por el caciquismo desbordado; cuando las quejas del vecindario se han hecho públicas, revelando un estado de excitación extraordinaria, nadie ha procurado poner coto á tanto desmán y nadie ha querido hacer justicia á nuestras reclamaciones que han ido á caer irremisiblemente en el pozo Airón, de las indiferencias gubernamentales.

Consecuencia lógica de la desatentada conducta que aquí sigue el representante miope del excacique Genovés, que continúa sin pagar al Estado el dinero que se llevó su protegido Mesa, han sido los tristes resultados de sucesos lamentables, cuya responsabilidad corresponde íntegra á los que los provocaron con sus errores y á los que, divorciados de la opinión pública, siguen disponiendo aquí de vidas y haciendas como si esto fuera un feudo y como si un pueblo que ha gozado siempre fama de culto, pudiera ser gobernado á semejanza de la kábila de Bocoya ó la tribu de Frajana.

Parecía natural que después de ciertos hechos, temperamentos de concordia é ideas de paz vinieran á poner término á luchas personales y á atentados de orden político y administrativo, base de la política que siguen y han seguido siempre las autoridades de esta población. Mas no ha sido así, quizás por falta de criterio en estos mandarines endiosados y seguimos lo mismo ó peor que antes, pendientes siempre de una nueva felonía ó de una nueva infamia como la que intentaron inútilmente, queriendo cerrar de una manera arbitraria nuestro casino, por el solo hecho de reunirse en él los silvelistas de Villamartín.

Para organizar una partida que se imponga por el terror y que lleve el espanto al ánimo de los pacíficos vecinos de este pueblo, se han reclutado en una población próxima varios guardias municipales á quienes se ha armado como si fueran á batir á Maceo, dejando cesantes á empleados hijos del pueblo, por el solo delito de haber declarado la verdad en determinado proceso.

Como si no fueran bastantes los perjuicios que causa la carretera hecha por prestación personal ilegal, á los pobres vecinos cuyas casas á fuerza de cavar en el foso romano de esa vía han quedado en el aire; el Ayuntamiento les ha ordenado que las echen abajo, pero sin indemnizarles por los daños que esto les ocasiona.

De este hecho, el más escandaloso de cuantos aquí hemos presenciado, me permito llamar la atención del Gobernador y del Ingeniero de obras públicas de la provincia, que no ha informado todavía sobre la reclamación presentada por los vecinos á quienes se lesiona grandemente con esa carretera.

De la administración municipal se dicen públicamente cosas escandalosas que algún día darán motivo á más de un proceso y que ahora se comentan sabrosamente en esta villa.

Aquí hay más concejales incapacitados que en el Ayuntamiento de Cádiz, al extremo de que para calmar la oposición de cierto regidor lo encargaron de la Agencia Ejecutiva y para conquistar á D. Alejo, el Alcalde del tímpano, le nombran á un sirviente suyo que es también concejal de la clase de insolventes, repartidor de la correspondencia pública, no faltando quien imite á Alvarez Reinaldo, lo cual ocurre á un Sr. Carredano, que también pertenece al municipio y facilita él solo las medicinas á la beneficencia.

De concejales aprovechados tenemos aquí un ejemplar curiosísimo que debia colocar el P. Vera en su excelente Museo Arqueológico, como modelo de ave de rapiña, de la cual pueden dar razón los vendedores del mercado. Este señor, que es á su vez acreditado industrial del gremio de ultramarinos, se encarga de surtir á *la fuerza* de comestibles á los empleados municipales que cobran en especie, gracias á la protección de Alejito y C.ª, que quiere que prospere el afortunado concejal, para que no se vea obligado á suspender pagos y haga su negocio.

Las reclamaciones y el derecho de petición son tan respetados en esta alcaldía, que hace meses pidió cierto propietario certificado de la riqueza que tenía amillarada y de las alteraciones que había sufrido esa riqueza y aún no le han expedido el documento.

¿Sabe Vd. por qué? Porque dicho amigo, que es muy aficionado al estudio comparativo, entiende que mientras él satisface de más por contribución, los paniaguados ocultan la riqueza y no quieren que se descubra el chanchullo.

Por lo dicho se comprenderá la moralidad y corrección de los que aquí mandan, y si todo esto se compara con la inmunidad del cacique, del cual se dice que ha utilizado su influencia política y la del Sr. Genovés para no desprenderse de las fincas afectas á la fianza de Mesa y para no pagar las 45.000 pesetas consabidas, podrá deducir el público las consecuencias de cómo vivimos aquí bajo la dulce tiranía de los amigos del Sr. Meléndez y de los protegidos por el alto caciquismo que nos avergüenza.

JUAN SERRANO.

Villamartín Octubre 1896.

MISCELÁNEA

Por la lectura de la prensa de los Países Bajos sabemos que la Frisia es hoy día el campo de experiencias del Socialismo revolucionario holandés, el cual ha obtenido en toda aquella región un gran triunfo.

El éxito que han logrado los apóstoles de las doctrinas socialistas explícase fácilmente por las circunstancias que atraviesa la región, en la cual no existe rastro alguno de industria, puesto que se circunscriben sus elementos de vida al cultivo de la tierra. Las otras veces floreciente Frisia atraviesa hoy una gran crisis agrícola, provocada exclusivamente por la concurrencia extranjera. El descontento que todo esto causaba en el país ha traido como consecuencia inevitable la elección de municipalidades socialistas, que consecuentes con su programa, han creado el impuesto comunal sobre la renta, originando ésta y otras medidas la emigración de una parte de los ricos propietarios que, huyendo del furor socialista, se han refugiado en otras provincias.

***

La tumba del «Espartero»

Costeadas por la familia de Manuel se ejecutan con gran actividad, para que antes del día de Difuntos queden terminadas las obras para la instalación del mausoleo construido en Valencia y que como recuerdo se dedica á la memoria del infortunado lidiador.

El nuevo panteón, donde descansan ya los restos del *Espartero*, desde que se terminaron las obras de cimentación, está emplazado en la calle San Teófilo, del cementerio de San Fernando.

Consta de un solo sepulcro, al que sirve de cubierta un basamento tallado con mucho gusto y adornado en sus frentes laterales con guirnaldas de rosas y siemprevivas de relieve; el basamento está cercado psr seis pilarotes de mármol unidos por cadenas sobre él una columna estilo corintio, á cuyo orden responde toda la obra rota y cubierta por un sudario que constituye la alegoría de que el autor se ha valido para representar gráficamente el poder de la muerte. Sobre la tapa y al pié de la columna yace el capitel caido deshecho.

En la tapa queda espacio suficiente para la inscripción que se piensa grabar.

La obra mide 1,69 metros de anchura por 2,94 de largo.

Por la premura del tiempo el mausoleo aún no está terminado en sus detalles, de lo cual se encargarán los operarios valencianos que con este objeto están en Sevilla.

Diez mil pesetas es el importe total del panteón, que según el proyecto es original del arquitecto Sr. Martínez Más, ejecutado por el escultor valenciano señor Aixa.

***

León XIII y España

Escriben de Roma, participando que nuestro embajador acerca de la Santa Sede, Sr. Merry del Val, ha sido recibido por Su Santidad en cordialísima audiencia, en la que se ocupó el Santo Padre con vivo interés de España, y expresó el gran amor que profesa á su regio ahijado y á la Reina Regente.

***

EPIGRAMATIQUEANDO

CONVERSACIONES

¿Has visto qne par de niños
tiene Encarnación, Manolo?
—¡un par de niños! ¿y cuales?
—¡Pues las niñas de sus ojos!

—¿Porqué habita usté el tercero
cuando es un pico tan alto?
—Pues hombre, el tercero habito
por que no hay un piso cuarto!

—¡Tiene una *mona* de buten!
dijo á Pilar Homobono
—No señor usted delira
es una *mona* ¡de *mono*!

—¿No sabes que se ha cortado
la coleta el gran *Guerrita*?
—Pues chico, no puede ser!
—¿Por qué?
—¡Por que era postiza!

ARTURO LÓPEZ RODRÍGUEZ.

***

CANTARES

El hombre, cuando se embarca,
debe rezar una vez;
dos, cuando se vá á la guerra,
y cuando se casa, tres.

Como el pez en el agua
vive aquí el bueno:
esperando que el malo
le eche el anzuelo.

MANUEL DEL PALACIO

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Espero de su imparcialidad, se sirva mandar insertar en el periódico de su digna dirección, la adjunta contestación al comunicado que aparece en el mismo el 27 del corriente mes, suscrito por don Manuel Lipiani Arricruz.

Anticipa á Vd. las gracias por su atención, y se le ofrece como su más atento y seguro servidor

q. s. m. b.

FRANCISCO GONZÁLEZ.

***

El mencionado Sr. Lipiani Arricruz, relata á capricho en su comunicado ciertos hechos, que distan mucho de la verdad.

La fábrica de náipes, bajo la marca *El Tigre*, no fué fundada por su finado padre, sino con los fondos suministrados por el que suscribe, como consta bajo la firma de aquél. La marca *Tigre* tampoco fué propiedad única suya, sino solicitada y concedida á su señor padre y al que firma por el Sr. Ministro de Fomento.

No existe la escritura de que habla el Sr. Lipiani Arricruz, sino un contrato simple y particular de su señor padre y el que suscribe, que nos bastaba, dada la antigua amistad que nos unía, y tan es así, que expresando dicho contrato que podría, á voluntad de uno de nosotros, elevarse á escritura pública, no quisimos darle tal carácter, en los años trascurridos desde la fecha de aquél.

El Sr. Lipiani Arricruz jamás dirigió en vida de su señor padre la fábrica, tan sólo fué un operario á sus órdenes como los demás, hasta el fallecimiento del mismo.

Algunos días después de ocurrido éste, el que suscribe, en vista del mal resultado de la asociación propuso al señor Arricruz continuar como encargado en la fábrica y sus trabajos, retribuido con un buen sueldo, y participación en las utilidades si las hubiera, lo cual aceptó, firmando el oportuno compromiso, y conforme á él, estuvo desempeñando dicho cargo unos cuatro meses, dejándolo después y abandonando los trabajos, por exigencias fuera de lugar, y que no podían concedérsele.

Igualmente es inexacto su aserto de no haberse hecho liquidación, pues á ésta estuvo presente, suministrando los datos para ella como encargado de todos los efectos existentes en la fábrica, y esta liquidación hecha hasta el 30 de Junio para los herederos del finado, por el tiempo que se usó la marca de que su señor padre era partícipe, no ha sido reclamada por ninguno de ellos.

Después de concluida y autorizada por mi, dicha liquidación en la fecha referida, fué cuando en vista de ciertas ingratitudes, y del escaso resultado obtenido en la fábrica, en uso de mi derecho, y como libre propiedad mía, vendí el material de ella á mi hijo D. Manuel, quien sigue los trabajos bajo su nombre y marca especial.

Desde luego el Sr. Arricruz, tiene su derecho espedito para acudir á los Tribunales, que son los que decidirán nuestros derechos, y bien consta á dicho señor que no me he opuesto á los trámites preliminares que sigue, como podía hacerlo en uso del mío.

Hecha estas aclaraciones en obsequio á la verdad de lo ocurrido, me reservo para en su día reclamar contra ciertas insinuaciones calumniosas, que aunque bajo el velo del anónimo, se han hecho en varios periódicos, pero que parecen rozarse con estos echos, y desde hoy, y esperando la justa decisión de los Tribunales de justicia, no volveré á contestar ningún comunicado que se me dirija en periódico alguno referente á este asunto.

Cádiz 29 de Octubre de 1896.

FRANCISCO GONZÁLEZ.

NOTAS DE MARRAKESH

LA OCUPACIÓN DEL TUAT

Las últimas noticias recibidas sobre los síntomas de rebelión en la frontera de la Argelia, coinciden con las de un desusado movimiento de tropas en aquella importante colonia francesa.

Telegrafían de Sidi-bel-abbes que se comenta mucho en los círculos de aquella población y es objeto de numerosos y animadísimos comentarios, el movimiento de tropas que se observa.

La legión extranjera ha salido con dirección al Sur de la colonia.

Ocupándose de esto, supone la prensa de la localidad, que aunque el motivo aparente de la movilización de fuerzas es el de las grandes maniobras proyectadas, bien pudiera ser el objeto real la ocupación del Tuat.

Además de la legión extranjera han salido en la indicada dirección los cazadores indígenas, los spahis y la artillería, formando una columna de 4.000 hombres aproximadamente.

Todas estas fuerzas, unidas á las de las kábilas adictas al elemento conquistador, son más que suficientes para extender por aquellas comarcas el dominio de Francia.

Si á recordase fuesen los límites de la frontera en los tiempos de la conquista, se vería claro que no han sido del todo ineficaces esos *paseos militares* por los territorios vecinos á la Argelia.

La habilidad de esa política colonial está en ir procurando expansiones, sin que se despierten sospechas, y hay que convenir en que los hechos han respondido con éxito á los propósitos de Francia en esa parte de Africa, tan codiciada por esa potencia para unir posesiones situadas en polos opuestos y tener á poca costa un vasto imperio colonial á las *puertas de casa*.

No es la primera vez que la prensa de la Argelia dá cuenta de esos paseos militares, justificándolos con la actitud levantisca de los naturales del Tuat, ni será tampoco la última, porque esa invasión lenta pero efectiva responde á un programa fijo é inalterable que tardará más ó menos tiempo en realizarse, pero que se realízará al fin con grandes provechos para la política francesa en dicha región.

Por nuestra parte no afirmamos ni negamos nada. No hacemos nada más que recojer las impresiones de la Argelia y reproducirlas, para que tomen nota de ellas los interesados en contener esos progresos coloniales.

NOTAS DE MARINA

Personal

Se ha dispuesto que el teniente de navío D. José Núñez Quijano, que sirve en Ferrol, pase destinado al apostadero de Filipinas.

Se ha hecho extensiva á la Armada la Real orden de guerra de 20 de Septiembre de 1883, concediendo gratificaciones de casa á los jefes y oficiales ayudantes de órdenes del Cuarto Militar de S. M., durante el servicio de jornada, declarando que debe percibirlos el capitán de fragata D. José Cano, que ha prestado dicho servicio este año.

Se ha dispuesto que el capitán de la marina mercante, D. Eduardo García y García, preste el exámen prevenido por la ley, para poder ocupar destinos en la reserva.

En breve firmará el general Beránger la Real orden concediendo el pase á situación de supernumerario al médico mayor de Sanidad de la Armada D. Antonio Trelles.

Con este motivo ascenderán en sus respectivos empleos los Sres. Corona, Barea y Díaz Navarro.

Por servicios prestados en la campaña de Cuba, le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar al teniente de navío de primera clase, de la escala de reserva, D. Rafael Mendoza.

Propuesta de recompensas

Por el último correo de Cuba han llegado las propuestas de recompensas concedidas por el capitán general de la Isla á la tripulación del cañonero *Alerta* por los combates de Reina Amelia y Cabañas.

En virtud de las mismas les será concedida la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al bizarro teniente de navío Don Antonio Montí, y cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, al segundo maquinista don Antonio Fuentes, tercer contramaestre D. Joaquín Alarcón, artillero de mar de primera D. José Ruiz, cabo de mar de primera Manuel Sixto, cabo de mar de segunda Juan Mayor y marineros César Esceba, Felipe Palou, Manuel Amado y José Santiago, y al práctico José Antonio Soto.

Igualmente han llegado otras propuestas concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al capitán de fragata D. Gabriel Lesenne, á los tenientes de navío de primera D. Manuel Dueñas, D. Francisco Gálvez y D. Enrique Leal; la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al teniente de navío don Juan Carrera, y alféreces D. Antonio de Briones, D. Miguel de Mier y D. Venancio Nardiz, por hechos de guerra todos.

NOTAS DEL DIA

En Sevilla ha sido pedida la mano de la bella señorita Angela Tassara, para el distinguido joven D. Antonio Flores Iñíguez.

—

Se encuentra enfermo en Sevilla, el conocido propietario de Utrera, D. Diego Solís.

—

Continúa en el mismo estado de gravedad, la señora D.ª Carmen Ferrer de Pico y D. Luis Alvarez Albarrán.

—

El teniente de artillería del primer regimiento montado, D. Antonio Escobar, se encuentra restablecido del accidente sufrido hace ya días en la escuela de tiro de Torregorda.

—

Nos dicen de Sevilla, que ha mejorado notablemente de la enfermedad que sufre en Madrid, la distinguida señorita Blanca Medina, hermana del Sr. Marqués de Esquivel.

—

Salió ayer para la Isla de Cuba, abordo del vapor *Santo Domingo*, el teniente de navío de 1.ª clase, y ayudante que fué de esta Capitanía de puerto, D. Joaquín Cristelly.

—

Regresaron de las aguas de Villaharta, nuestros amigos los Sres. Marqueses de Santo Domingo de Guzmán con sus hijos.

—

Embarcó ayer en el vapor *Santo Domingo* para Méjico, el conocido bajo de ópera Sr. Visconti con una compañía en la que figuran la mezzo soprano Sra. Riera, barítono Sr. Linares y tenor Sr. Rovira.

—

Con motivo de la grave enfermedad que padece la señora de D. Manuel Pico, han llegado al Puerto de Santa María los Sres. Marqueses de Tamarón.

—

Han regresado á Jerez los Sres. Marqueses de Bertemati.

—

Ha fallecido en Madrid D. José Gutiérrez de Terán y León, primer teniente de Artillería que perteneció á la guarnición de esta plaza.

—

En el *express* del jueves regresó de Madrid nuestro estimado amigo D. Manuel Marenco con su distinguida señora.

—

Marcharon á Sevilla los señores Marqueses de Fiel Pérez Calixto, con sus hijos.

—

Ha llegado, procedente de Madrid, nuestro querido amigo y correligionario D. Ludolfo Uhthoff.

By.

GACETILLAS

Sensible accidente.—Anoche, y en ocasión de estar efectuando uno de sus arriesgados trabajos en la primera función del Teatro Principal el célebre equilibrista Mr. Alfred Leopold. en el trapecio volante, hubo de escapársele las manos con tan mala fortuna, que cayó sobre la red produciéndose contusiones en las piernas y brazos, recibiendo además un fuerte golpe en la cabeza.

Se suspendió la función, siendo conducido por varios amigos á su domicilio, donde fué visitado por algunos médicos, quienes no consideraron de gravedad el accidente.

El representante de los Sres. Leopold anunció al público que sería devuelto el importe de las localidades al que lo desease, ofrecimiento que nadie aceptó.

El público que asistió á la función salió tristemente impresionado.

Lamentamos lo ocurrido, y deseamos al celebrado artista su pronta y rápida curación.

Carreras en Jerez.—A las de caballos celebradas anteayer en el Hipódromo de Caulina, acudió selecta y escogida concurrencia, que prestó mucha animación á la fiesta hípica.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

1.ª—Corrieron *Balsero, Tardío, Filoxera, Saturno* y *Príncipe*, montados respectivamente por los Sres. Aguilar, Isasi, Lazo, Campos y Polavieja, llegando los caballos á la meta por el orden que los anotamos.

2.ª—Se disputaron el premio *Mahoma, Carcelero II, Cubal, Regente* y *Burlón*, ganando el primero y llegando los demás por su órden.

3.ª—Corrieron *Zenit, Querubín, Wire* y *Zafir*, ganando el primero.

En las carreras de *Gimkhana* tomaron parte los Sres. Isasi (D. M. y D. L.) Lazo, Gonzalez y Gordon. ganando este último.

4.ª—Corrieron *Mahoma, Delator, Adino* y *Chanzoneta*, ganando el primero, montado por el Sr. Aguilar.

5.ª—Lucharon *Tardío, Iddall, Filoxera, Saturno* y *Querubín*, ganando el primero, que montaba el Sr. Aguilar.

Iddall hizo un buen segundo, llevado por el Sr. Isasi (D. L.)

6.º—*Mahoma, Zenit* y *Tardío*, se disputaron el premio, ganando el primero.

En la última carrera tomaron parte *Carcelero, Delator, Burlón, Filoxera, Regente* y *Cubal*, ganando el primero, que montaba el Sr. Lazo.

Durante el descanso hubo mucha animación, sirviéndose en los palcos excelentes manjares y muy ricos vinos.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Francisco*, llegó el jueves 29 á Vigo.

El *Ciudad Condal*, salió el martes 27 de Habana para Veracruz.

A cobrar.—Los individuos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, pueden presentarse á cobrar los días que se expresan á continuación:

Noviembre 2, Guerra, Marina, Trigo y Jubilado.

Idem 2, Jefes y Oficiales.

Idem 4, Hacienda, Tropa, Cesantes, Remuneratorias, Exclaustrados y mesadas de supervivencias.

Idem 5 y 6, todas las nóminas.

Idem 9 y 10 Retenciones.

El correo de Buenos Aires.—Por R. O. de Ultramar ha sido suspendida la salida del correo de Buenos Aires, que debía salir de este puerto el día 7 del actual en atención al servicio que con motivo de la insurrección de Cuba y Filipinas, tienen que prestar los vapores de la Compañía Trasatlántica.

Buen servicio.—La guardia civil del puesto de San José (Extramuros), auxiliada por los vecinos de aquel barrio, prestó en la mañana del día 28 un excelente servicio, auxiliando y sacando en brazos á los tripulantes de los faluchos *Angustia* y *Virgen del Carmen*, de las matrículas de Ayamonte y Ceuta respectivamente, que por efecto del ciclón naufragaron en la playa del blanco.

Las embarcaciones cuyo cargamento consistía en batatas, caña dulce y pescado, fueron puestas á flote con grandes averías, facilitándosele á los tripulantes ropas y alimentos, y siendo conducido uno de ellos llamado Antonio Hierro Delgado, al Hospital civil por haber sufrido lesiones de gravedad.

La conducta del cabo de la guardia civil del puesto de Extramuros Damian Sánchez Domínguez y fuerza á sus órdenes, así como la de los vecinos que contribuyeron al salvamento es digna de elógios.

El vapor «Santo Domingo».—Ayer tarde zarpó con rumbo á Canarias, Puerto Rico y Habana, conduce 87 pasajeros, embarcados en este puerto, en su mayoría comerciantes y militares. He aquí la lista de los últimos.

Comandante de Infantería de Marina, D. Bernardo González; segundo Teniente de Ejército, D. Angel Lorenzo; Teniente de navío, D. Joaquín Cristelly; Médico segundo, D. Emilio Fuentes; Comandante de Infantería, D. Rafael Ravena; primer Teniente de Infantería, D. Angel Amores; Teniente de la Guardia civil, D. Deogracias Martínez; Farmacéutico militar, D. Enrique Calatrava; Comandante de Caballería, D. Damaso Berenguer; segundo Médico, D. Luis Fernández; Oficial de Administración militar, D. Félix Martínez; segundo Teniente de Infantería, don Miguel Pérez; Capitán, D. Frrncisco López; Teniente de Artillería, D. José Cuenca; Médico mayor, D. Manuel Boch; idem primero, D. José de la Rubia; idem segundo, D. Quintín Azacumos; D. José González, Oficial de A. M.; D. Rafael Navarro, Teniente de navío; Magistrado, D. Manuel León, y Capitán de fragata, D. Pedro Sánchez; además conduce el *Santo Domingo* 60 marineros de la Armada y 40 granadas cargadas.

Alcalde.—Estuvo ayer en Cádiz el alcalde de Sanlúcar, Sr. Sánchez Marcos, el cual visitó al Gobernador.

Recepción—Ha sido aprobada por la Dirección general de Obras públicas el acta de recepción de las obras de la carretera del Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza, ejecutadas por el contratista D. Manuel Ojeda y la liquidación correspondiente, importante 5.700 pesetas.

Credencial.—La Junta provincial de instrucción pública de Sevilla, remite al Sr. Gobernador para su entrega al interesado, la credencial nombrando maestro auxiliar de la escuela de Lebrija á D. Emilio Javalera Fariñas, que presta sus servicios en esta provincia.

El correo de Cuba.—Como de costumbre y con asistencia de las autoridades militares de la plaza, tuvo lugar á las seis de la mañana el embarque de 333 individuos con destino á Cuba, procedentes de las reclutas voluntarias y ordinaria.

Fusiles.—Ayer se enviaron al Arsenal de la Carraca 48 cajas, conteniendo 1.200 fusiles Maüsser.

Citación.—Manuel Ramírez Incógnito, se presentará en el Juzgado de instrucción de esta comandancia de Marina, para enterarle de una diligencia practicada por el mismo, de gran interés.

Los que vuelven.—Según noticias de Cuba, en uno de los próximos correos regresarán de aquella isla por enfermos, el teniente coronel de Alava D. Antero Domínguez y el capitán del mismo cuerpo Sr. Vicario.

Herido.—Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de la fractura de dos costillas del lado derecho, José Gallardo, cuya fractura se la ocasionó de resultas de una caida á bordo de un vapor en el cual trabajaba como cargador.

Notas municipales.—Por el gobierno militar se pide se averigüe el domicilio ó paradero de Francisco García de los Ríos, soldado que fué del regimiento infantería de la Reina, quien deberá presentarse en el juzgado militar.

—Por arbitrios de consumo imgresaron anteayer 531'73 pesetas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(DESPACHOS POR CORREO.)

Un telegrama oficial participa que los heridos en el combate sostenido por la columna del coronel Segura en Soroa son los siguientes:

Capitán de Mallorca, Luciano Torrente Arein, y capitanes Inocencio Rodríguez Huber, Timoteo Rodríguez Marzo, Isidro Alonso Medina y Antonio Queros Sbry.

Segundos tenientes Alfonso Velasco Esteban y Navarro Rabaso Amat, todos de Mérida.

—Despachos de Washington desmienten categóricamente los rumores pesimistas que acerca de la actitud de los Estados Unidos respecto de la cuestión de Cuba, circulan.

Hay que poner en cuarentena las noticias que acerca de los asuntos cubanos se propalan en los Estados Unidos, pues los laborantes encuentran poderosos auxilios en ciertos especuladores norteamerinos, particularmente en las actuales circunstancias, en que las Bolsas de aquella República, por efecto de la situación de la misma y en vísperas de la elección presidencial, están expuestas á bruscas oscilaciones.

—Dícese que en breve surgirá una crísis parcial, y que aunque algunos liberales esperan confiados el regreso de Sagasta, créese que en caso de un cambio político no podrían encargarse del poder en las actuales circunstancias.

—El subgobernador del Banco Hipotecario ha conferenciado con Navarro Reverter acerca del empréstito.

Los ministros atribuyen escasa importancia al Consejo que mañana se celebre.

El sábado se reunirá el Gobierno en la Huerta para tratar de los asuntos de Filipinas y del estado en que se hallan las negociaciones para el empréstito.

—Un cablegrama de la Habana dice que el jefe de Estado Mayor general, Suárez Inclán, ha llegado con una misión del general Melguizo para Weyler, relacionada con las operaciones en Pniar del Río.

—El día 20 comenzará el embarque de los nuevos refuerzos del ejército de Cuba.

La Compañía Trasatlántica tiene casi ultimado el plan de embarque. Se emplearán en ello 18 vapores. Sólo falta saber qué unidades se embarcarán en cada puerto.

—El general Beránger ha recibido un amplio relato de las acciones de Taco y Lomas del Infierno, que demuestran el heroismo y arrojo de nuestras tropas.

—El Consejo de Ministros presidido por la Reina duró dos horas.

Cánovas en su discurso, desmenuzó los asuntos de ambas guerras, exponiendo los propósitos de los generales en jefe y mostrando optimismo por el resultado de las próximas operaciones.

Habló también de los refuerzos que han de enviarse á Cuba y Filipinas, diciendo que en un plazo brevísimo se reunirán en el Archipiélago 13.000 soldados europeoss suficientes para combatir á los filipino, insurreccionados.

A Cuba irá la nueva expedición anunciada.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 31.—San Quintín y Santa Lucila, virgen mrs., y la Batalla del Salado. Empieza el Jubileo en la Santa Iglesia Catedral.

Dia 1.º—La Fiesta de Todos los Santos. Jub. en la S. I. C. Desde la hora de Vísperas, hasta mañana al ponerse el sol. Jubileo en todas las parroquias, por los difuntos.

CULTOS

Jubileo.—Dia 31: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 1.º: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 22 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 34 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 01 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 10 de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 22 y pónese á las 5 y 5
Luna sale á la 0 y 00 n. pónese á las 2 y 05 t.

BUQUES A LA CARGA

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CARMEN.—El 7 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DANAE.—Del 8 al 10 de Noviembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

HESPÉRIDES—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NUEVO VALENCIA.—El 3 de Noviembre para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

NORGE.—A principies de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

STARLEY HALL.—El 5 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 31	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 1.º	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 30 *de Octubre de 1896.*

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 40,46 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.471 kilos.—Lanares, 3 con 28 kilos.—De cerda, 23 con 2.160 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 306.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 30 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy:

A las 8: Conspiración femenina.

Trabajos gimnásticos por la Srta. Geraldine.

A las 9: Pobre porfiado...

Gran acto de destreza de tiro al blanco por la Srta. Geraldine y el Sr. Leopold.

A las 10: Echar la llave.

Danza serpentina por la Srta. Geraldine.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

LEONORA

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El

Gracia

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 3 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CARMEN

Su capitán D. Sergio Piñole.

Saldrá el sábado 7 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el sábado 31 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Saldrá de este puerto el jueves 5 Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicílio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

VINOS SUPERIORES
PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA FAVORITA

Tienda de Refino, Quincalla y Mercería
DE
Manuel Ramírez Alvarez,
3, Cardoso, 3,

Especialidad en bordados, encajes de todas clases cintas, botones, juguetes, etc.

Se reciben diariamente las últimas novedades del país y extranjeras.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad,* de **4,50** pesetas, á **3**
Tapetes desde **3,50** pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

TIPOGRAFÍA
DE
"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., t.c.e

REYMUNDO Y C.ᴬ
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 259.

Cádiz: Domingo 1.° Noviembre 1896.

CARIDAD Y PATRIOTISMO

El temple y la entereza de los pueblos, la nobleza de sentimientos y el entusiasmo patriótico de las naciones, se aprecia y se aquilata como el temple y la resistencia de los aceros toledanos que chocan en la lucha en brusca acometida sin que se doblen sus hojas ni se emboten sus filos al contundente golpe de los combatientes.

Algo parecido ocurre hoy en nuestro país, donde secundando todas las clases sociales la generosa y filantrópica iniciativa de *El Imparcial*, que ha querido socorrer, á nombre de todos los españoles y á nombre propio, á los héroes de esa campaña cruenta que regresan á la madre patria, después de haber regado con su sangre tierra española y después de haber enaltecido la bandera roja y gualda, que en tiempos más felices flotó orgullosa en Europa y América, temida y respetada como pocas.

Desde la magnánima y augusta señora que con sus virtudes por escudo, dirige con gran acierto los destinos del país, hasta el humilde industrial que en su modesta y constante labor encuentra la natural compensación de su honrado trabajo, desde el millonario hasta el jornalero, todos se esfuerzan en demostrar su caridad y su patriotismo, respondiendo en nobilísimo arranque á la hermosa idea que la prensa ha hecho práctica y de utilidad para los que en la guerra devastadora para los dominios de España, se inutilizaron ó contrajeron enfermedades combatiendo contra sus enemigos.

De este desborde generoso de la caridad y el patriotismo del país, que exhausto y sufrido, soporta un día y otro, fatalidades del destino ó reveses de la adversa fortuna, no hay ejemplo en ninguna nación que haya pasado por las tristes y difíciles circunstancias por que atraviesa hoy nuestro país, donde la hidalguía de sentimientos característica de nuestros antepasados, se conserva firme y potente apesar de los embates del destino, como se mantiene firme y vigoroso el roble que azotan iracundo los huracanes rebramadores.

Enmedio de esta larga serie de contrariedades y de peligros que en todos los órdenes experimentamos; frente á tanta sombra acumulada en el horizonte nacional, los sentimientos más puros y más santos del país, resurgen y se manifiestan sirviendo de paliativo al espíritu público, que no desmaya ni vacila cuando se trata del supremo interés de la patria ó del cuidado y la recompensa del heroismo de sus hijos.

¡Bien hayan esos héroes, que vuelven á sus hogares con el polvo de las batallas en el uniforme, y las cruces que pregonan su bizarría en el pecho!

Aquí nos encontrarán á todos, á prensa y corporaciones, á pueblo y aristocracia, unidos por un mismo sentimiento de caridad y patriotismo y dispuestos á otorgar el merecido galardón y el justo premio á las hazañas con que vienen á continuar escribiendo las páginas gloriosas del gran libro de nuestra historia.

DEL EXTRANJERO

El matrimonio del Príncipe de Nápoles.—La ceremonia religiosa en Santa María de los Angeles.—Suecia y Noruega.—Fusión imposible.—El nuevo Primado de la Iglesia angliana.—Las reformas en Turquía según el corresponsal de *Le Figaro*.—Los italianos en Abisinia.—la ocupación de Dongola y los tenedores de la Deuda egipcia.

Como quiera que las Agencias telegráficas no se han dado punto de reposo por transmitir noticias y aun comentarios referentes al matrimonio del Príncipe de Nápoles con Elena de Montenegro, muy pocas pinceladas son bastantes para que resulte cumplida, en este punto, la misión del cronista.

A la ceremonia del matrimonio civil asistieron contadísimas personas. No así á la ceremonia religiosa, que apenas si podía contener á la muchedumbre que ansiaba contemplarla, el anchuroso recinto de Santa María de los Angeles. El monumental retablo de Varnitelli resplandecía con millares de luces, ofreciendo un aspecto por todo extremo sorprendente. Sentáronse á la derecha del altar el Rey Humberto, la Reina Margarita, los Príncipes de la Corona y los individuos de la Casa real; á la izquierda, el Príncipe Nikita, rodeado por los funcionarios de ambos Cuartos, civil y militar. Los canónigos palatinos con mitra blanca, constituían un cortejo verdaderamente imponente en derredor del gran Prior, monseñor Piscitelli. En las tribunas contemplábanse trajes espléndidos, maravillosos tocados, diamantes á granel, rodeando en fulgurantes guirnaldas cuellos deslumbradores. Ninguna más bella que la Reina Margarita, conmovida hasta el punto de derramar lágrimas, que no cesaron de deslizarse por sus mejillas durante la celebración de la ceremonia.

El velo blanco fué sostenido por el Príncipe Víctor Napoleón, el Duque de Aosta, el Príncipe Mirko y el Conde de Turín. Bajo el velo efectuóse la mutua entrega de los anillos. Cuando el rico paño de tisú de plata dejó de cubrir las cabezas de los contrayentes, Elena Petrovich Niegosch habíase convertido en Elena de Saboya. En tal momento fué indescriptible el entusiasmo de los concurrentes. Apenas si lo sagrado del lugar fué parte á reprimir los murmullos de satisfacción que se escaparon de todos los pechos que palpitaban bajo las augustas bóvedas de Santa María de los Angeles.

Espectáculo verdaderamente inolvidable el del regreso al Quirinal. De todos los corazones desbordóse el entusiasmo á la vista de la hermosísima Princesa montenegrina, saludable, llena de vigor, de estatura que sobrepuja en mucho á la de su augusto esposo, y que parece asegurar cumplidamente el porvenir de la dinastía de Saboya.

El Marqués de Rudini ha recibido, como recuerdo de este memorable día, el gran collar de la Anunzziata. Igual distinción ha sido otorgada al Príncipe Víctor Napoleón, quien ha recibido además, de manos del Príncipe de Montenegro, el gran cordón de la Orden de Danilo.

***

En un periódico suizo leemos que, por más que haya podido causar sorpresa la noticia de que entre Suecia y Noruega andábase discutiendo un tratado de comercio, el hecho es que tales naciones están bastante más distanciadas de lo que pudiera suponerse, fijando la atención, exclusivamente, en el mapa. Cuéstales mucho atenerse á vivir como buenos vecinos. Como que el más pobre y menos poblado de ellos, que viene á representar el elemento democrático en aquella extraña Confederación, quéjase á todas horas de la altanería con que es tratado por el *señor del piso principal*, siempre dispuesto á explotar en provecho propio los intereses comunes.

En tal concepto, procuran por cuantos medios encuentran á su alcance los noruegos, hacer más perceptible cada día la línea de demarcación que separa de la Suecia á su pais natal. Y tal preocupación se observa aun en aquellas cosas que, como la bandera, la moneda y las cartas postales, parecen ser, por su naturaleza, en absoluto refractarias á tan radical distinción. He aquí la razón de que en aquel extraño país, que por lo que atañe á las relaciones internacionales, constituye un solo reino, pero que en realidad se compone de dos partes distintas que todos los esfuerzos de la política no han bastado á amalgamar, revista excepcional importancia la discusión de un tratado de comercio; porque ella viene á aumentar las dificultades existentes de antiguo entre las dos entidades que constituyen la República escandinava.

***

Motivo, no injustificado, de sorpresa, ha sido para los súbditos europeos de su Graciosa Majestad, la elección del muy honorable Federico Temple, Obispo de Lóndres, para la Primacía de la Iglesia de Inglaterra, aneja á la sede de Canterbury, vacante por el fallecimiento, tan inesperado cuanto sentido, del doctor Benson, que la ocupaba á satisfacción de los anglicanos.

El nuevo arzobispo, que no hace muchos días celebró el septuagésimosexto aniversario de su nacimiento, ha sido un factor muy importante en la política de su patria. Estudiante brillantísimo en Oxford, alcanzó el puesto de *fellow* (agregado), y más adelalante el de *tutor*, en las clases de matemáticas del Colegio Baliol. Ordenado de Presbítero en 1846, fué nombrado Rector, sucesivamente, de los Colegios de Knell-Hall y de Rugby.

Nombrado Capellán de la Reina, allá por los años de 1858, publicó sus celebérrimos *Ensayos y Revistas*, que conmovieron profundamente á la opinión pública en Inglaterra y motivaron acaloradísimas discusiones. Con motivo de las elecciones generales de 1868, defendió abiertamente la abolición de la Iglesia nacional en Irlanda. Gladstone premió sus servicios al partido wigh con el nombramiento de Obispo de Exeter; los conservadores recalcitrantes protestaron ruidosamente contra su nombramiento; la opinión pública, en su inmensa mayoría, desaprobólo igualmente; mas contra viento y marea fué consagrado en la Abadía de Westminster, el 21 de Diciembre de 1869.

En 1885 fué promovido á la Silla de Lóndres. Asegúrase que el Doctor Temple hállase hoy muy distanciado de las opiniones que defendió durante los primeros años de su carrera eclesiástica. La *altaiglesia* acabó por reconciliarse con él y admitirlo en el seno de su intimidad. En los actuales momentos figura como uno de los Prelados que más ardientemente defienden las prerrogativas de la iglesia nacional, y de los que con más profunda pena observan los progresos alcanzados por el catolicismo en la antigua isla de los Santos.

***

El corresponsal en Constantinopla de *Le Figaro*, de París, asegura tener exacto conocimiento de las reformas que acordadas por el Gobierno otomano y aceptadas en toda su integridad por el Sultán, serán próximamente otorgadas á los súbditos cristianos del imperio. Por lo pronto, será reconstituido el Gabinete al objeto de dejar vacantes cuatro carteras: las de Negocios Extranjeros, Trabajos públicos, Agricultura y Hacienda, que serán desempeñadas por cristianos. De la última se encargará probablemente un francés, por más que no falta quien asegura que será de nacionalidad austriaca el hacendista llamado á desempeñarla.

En todo el imperio será organizada una gendarmería mixta, es decir, compuesta de musulmanes y de cristianos, en número que guardará relación con el de súbditos musulmanes ó cristianos existentes en cada localidad. Al lado de los Gobernadores de aquellas provincias en las que tampoco exista unidad de población, será colocado un Subgobernador, ó más bien Gobernador adjunto, cristiano, y cristianos serán los Gobernadores de aquellas otras provincias en las que se encuentre en minoría la población musulmana.

Hasta ahora, tan sólo el griego Sawas-Pachá había conseguido, entre los cristianos, ejercer tan elevada dignidad; hace algunos años, obtuvo, en efecto, el Gobierno general del Archipiélago constituído por las islas de Lemmos, Mytilena, Chío, Rodas y otras de escasa importancia. La isla de Creta viene constituyendo, hace ya tiempo, una provincia privilegiada.

Proyéctase igualmente la organización de Consejos provinciales, compuestos, por mitad, de cristianos y de musulmanes, y que habrán de celebrar cuarenta sesiones al año. Las deliberaciones serán públicas, mas sus acuerdos necesitarán, para ser ejecutivos, de la sanción del Consejo de Estado.

Suprímese, por último, la previa censura, y se anuncia la promulgación de una nueva ley de imprenta, redactada en un sentido de amplísima tolerancia.

***

Si hemos de dar credito al *Corriere di Napoli*, el Gobierno italiano hállase decidido á que sea prontamente zanjada la cuestión de Abisinia. En tal sentido, dirigirá la palabra el Marqués de Rudini á las Cámaras, expresando la necesidad imprescindible de que sea votado por éstas un presupuesto anual de 40 millones de liras, si es que no consideran factible ni oportuno el abandono de la Erytrea.

Los oficiales del ejército expedicionario que se encontraban en la Península, en uso de licencia, ha recibido órdenes terminantes para que en el más breve plazo posible se incorporen á sus Cuerpos. Tan inesperado acuerdo obedece al deseo formulado por el General Baldissera, de tener inmediatamente bajo su mando á cuantos oficiales del Ejército y empleados civiles se hallan á sus órdenes, con objeto de proceder á la completa reorganización administrativa y militar de la colonia.

***

Nada menos que cuatro millones de francos anuales exige el Gobierno anglo-egipcio para atender á la administración de la recién conquistada provincia de Dongola. La mayor parte de esta suma será destinada á sufragar los sueldos del Gobernador, Prefectos y Subprefectos de la nueva provincia, que habrán de ser súbditos británicos en su totalidad. Para hacer frente á estas nuevas necesidades habrá que hechar mano de los excedentes de los ingresos afectos al pago de la deúda egipcia. Explícase perfectamente el pánico de los tenedores europeos de dicha deuda, y de que hablamos ayer á nuestros lectores.

CARTAS MADRILEÑAS

Madrid 29 Octubre (recibida el 31.)

Sr. Director de El Renacimiento.

Toda la prensa de anoche y toda la prensa de hoy por la mañana—excepción hecha de algún periódico que por celos de información ó rivalidades de empresa las ha dejado á un lado—toma nota, y nota muy preferente, de las declaraciones que el general Weyler ha hecho al digno redactor de *El Liberal*, D. Antonio Rodríguez Lázaro, y que aquel popular diario publicó en su número de ayer.

No podía ser de otro modo tratándose de afirmaciones tan categóricas como las que hace el capitán general de la isla de Cuba apropósito de sus planes de campaña para pacificar *muy pronto* toda la parte occidental y aun casi todo el departamento central de la Grande Antilla.

La ansiedad natural que España toda siente por saber algo concreto y definitivo acerca de tan grave cuestión, era lógico que, manifestada y compendiada en las columnas de la prensa periódica, anotase aquellas autorizadísimas ofertas para felicitarse del buen suceso que ellas anuncian, y que—pensando muy razonablemente—tiene incuestionable derecho el país para esperar del gobierno y del propio general Weyler como resultado de los enormes sacrificios que ha hecho, que hace y hará enviando á Cuba su juventud y su dinero sin regateo de ninguna clase.

Terminar la guerra cuanto antes, dice el general Weyler que es su aspiración única. añadiendo que confia en que, desarrollando el plan de campaña iniciado ahora en Pinar del Río, pronto estará aquella provincia limpia de insurrectos, separado de ella el mulato Antonio Maceo, evitados los desembarcos filibusteros, y después, como quien cose y canta, pacificadas las provincias de la Habana, Matanzas y las Villas.

El ofrecimiento está bien claro; la seguridad en el éxito bien explícitamente anunciada. En el *muy pronto* del general Weyler, ven muchos los meses que restan del año 1896, pero otros (con los cuales no reza el dictado de impacientes sacado á cuento por aquel) «considerarían como un éxito que los planes del general en jefe del ejército de Cuba se viesen confirmados por los hechos antes de que comience en la Grande Antilla la estación de las lluvias del año próximo.»

¡Quiera el cielo que sea verdad tanta belleza!

***

Iniciada por *El Imparcial* la patriótica idea de una subscripción pública para socorrer, atender y cuidar á los heridos de la guerra, como saben ustedes por la Junta que en esa capital funciona con aquel benéfico fin, la primera donante ha sido S. M. la Reina, que ha enviado á las cajas del popular periódico la cantidad de diez mil pesetas.

De ello dá hoy cuenta el importante diario, en las siguientes líneas:

«S. M. la Reina regente nos ha honrado enviándonos 10.000 pesetas para los soldados á quienes la patria debe prodigar atenciones y maternales cuidados.

El nombre augusto y simpático de la Reina, estampado en la primera línea de esta subscripción, sanciona, autoriza y enaltece nuestra modestísima iniciativa.

Obra de caridad y de justicia la hemos llamado. La justicia y la caridad viven en el noble espíritu de la egregia señora, y en medio de las desdichas de la patria que nublan el horizonte, una luz perenne brilla en lo alto, allí donde la caridad y la justicia deben tener su altar.

El soldado que en breve dejará la Península para completar el ejército del honor y de la victoria, sabe que la patria no lo olvida. Piensa en su porvenir la Reina, poniendo su nombre al frente del movimiento incontrastable de la opinión por la gloria y por la patria. Secundan la excelsa iniciativa todos los ciudadanos. España entera, fundida en un mismo sentimiento, ofrece al héroe de las guerras en Cuba y Filipinas, el premio de la victoria y el socorro de la desgracia.»

Así habla el popular diario del rasgo generoso de la Reina, y así habla el pueblo todo, cuyos alientos, cuyas tristezas y cuyas glorias hallan siempre eco en el noble pecho de la augusta madre de don Alfonso XIII.

Rafael Solis.

EL TERREMOTO DE 1755

Consecuentes con nuestro anunciado propósito de consagrar algún espacio en nuestras columnas, á conmemorar las fechas en cualquier sentido, memorables de la historia de nuestro pueblo, hoy que es el aniversario del terremoto é irrupción de las aguas del mar, que sufrió esta ciudad el sábado 1.° de Noviembre de 1755, vamos á trascribir íntegro uno de los relatos que en aquellos mismos días se publicaron.

Varios son los que conocemos; pero el mejor y más completo en todos conceptos es sin duda el que hemos de insertar, debido al sereno juicio y observador análisis de uno de los PP. del Colegio de la Compañía de Jesús que radicaba en Cádiz.

El Mercurio, periódico mensual que desde el siglo XVII, publicábase en Madrid en forma de cuadernitos en 8.° y que venía á ser una mera copia ó traducción literal del *Mercurio del Haya*, por lo menos en la parte relativa á noticias extranjeras, inserta entre varias curiosas correspondencias de Lisboa y otros puertos y localidades de la Península, que padecieron aún más que ésta, una bastante estensa, fechada en Cádiz, refiriendo lo acaecido con ocasión de ese fenómeno.

En la Crónica del Convento de Capuchinos de esta ciudad, libro infolio M. S. que un vecino, entusiasta coleccionador de papeles gaditanos, ofreció por mano del Vicario de las Monjas Descalzas, don José M.ª Muñoz del Coronil, al inolvidable Obispo Fr. Félix, quien lo remitió para su custodia al capellán de la iglesia del referido exconvento, donde hasta hace poco, ejerciendo ese cargo el ejemplar presbítero Don José García Deulofeu, se conservaba en la alhacena de los misales de la sacristía, también se hace una detallada historia del suceso.

Por último, el R. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feijóo, contestando á cierto vecino de esta ciudad, que acaso por vía de consulta, le había informado minuciosamente de todo lo ocurrido aquí, con tal motivo, trata por más que sea de referencia de este asunto, en varias cartas que vieron la luz en un tomo en 4.° que publicó una academia literaria que en el siglo pasado existió en la vecina ciudad del Puerto de Santa María; en las cuales este insigne escritor, además de hacer un entusiasta elogio del acierto y sábias disposiciones adoptadas por el Gobernador de esta plaza D. Antonio Azlor, explica á su entender, porqué en Cádiz fueron menos sensibles los sacudimientos y menos deplorables por consiguiente, los efectos del fenómeno; emitiendo su opinión acerca de las ventajosas condiciones en que se encuentra esta ciudad, por la circunstancia de hallarse casi por completo circundada de agua, para soportar con menos riesgo estas contingencias naturales con relación á los daños espantosos que ocasionan en general.

Con posterioridad, el Conde de Maule (1813) en el tomo 13 de su *Viaje por España, Francia é Italia*, dedica ocho páginas, de la 156 á la 163, á la reseña de este memorable acontecimiento; mas yá el testimonio de este, así como los de los otros más modernos historiadores, carecen de ese sello y gráfico carácter de autenticidad, con que se distinguen los relatos hechos á raiz de cualquier género de sucesos, por testigos presenciales, qus son precisamente las condiciones que más avaloran el que con su propia ortografía insertamos; y dice así:

RELACIÓN

Del Terremoto y Retirada del Mar acaecidos en Cadiz primero de Noviembre de 1755

AManeció efte dia en Cadiz claros los Orizontes, defpejado el Cielo, Viento efcafo por el Noroefte. Siguió del mifmo, fin que fe notaffe otra cofa mas, que un calor, no mui proprio del tiempo, fobre que no fe hizo reflexion, por fer tan poco fenfible.

A las 9 y 3. qtos. fe comenzó á fentir un Temblór de Tierra; al principio lento; fué creciendo fu violencia hafta notarse en los Edificios defmefurados Baybenes; fué decreciendo poco á poco, hafta terminarfe.

Se deben notar en efte punto tres cofas. La primera, fu Duración. La 2. fu Violencia. La 3. fus Eftragos.

Lo mas comprobado por Perfonas Inteligentes, y de authoridad, é Inteligentes es, que duró defde fu principio fenfible. hafta fu correfpondiente termino, el efpacio de 9. á 10. minutos.

Las vibraciones de las Paredes, y Edificios, parecen haver fido (las mas violentas, y fenfibles) del Sudoefte al Nordefte. Lo que fe comprueba de los conftantes baybenes de un Faról pendulo en medio de la cruz de un quarto del colegio de la Compañia, el que oblervado su movimiento le hizo parar á mano, poco defpues de la media duracion del Terremoto, y repitió dicho movimiento, hafta defpués de concluído el Temblór.

Se comprueba tambien fer dichas Vibraciones en la forma dicha; por un quadro de mas de á vara, que eftaba pendiente de dos argollas de hierro con dos clavos pueftos en una pared, cuya efpalda mira al Suefte, y la cara al Norueſte, faltó de los clavos, dió en el fuelo haciendofe pedazos.

Además de efto, la campanilla de la comunidad, cuyos brazos, ó cruz corten Sudoefte Nordefte; y la cigueña, ó mano corre al Suefte, fe tocó por sí mifma en el lado del Suefte,

Aunque con lo dicho quedaba explicada la Violencia, debo añadir, que los Aljibes del colegio fe movieron de forma, que haciendo notable ruido el Agua qúería faltarse per fus Brocales. Lo que fucedió á las Tinajas, que derramaron alguna: como afsimifmo las Pilas del Agua Bendita en la Iglefia.

Un capitan Francés affeguró haver fentido á bordo de fu Navio el Terremoto, vibrándofe la Embarcacion como fi fuera Edificio, ó cafa.

Se debe tener prefente, para poder medir el arco de los Baybenes, que el expreffado Faról, quiero decir, fu carrucha, eftará elevada, y diftante del Plan del colegio como 20. varas; y la cuerda, de que pende, defde la carrucha á la cabeza del Faról tendrá de largo (fegun eftaba en efte tiempo) 2. varas, poco mas. El efpacio de los Baybenes del Faról, de una á otra vanda, fería como vara y media.

Los Eftragos, y efectos, que fe han notado, y merecen mas reflexión, no fon muchos, ni graves, refpectivo á cafas, y Edificios. Se han vifto algunos Texados corridos; algunas cafas viejas maltratadas, y ruinofas, que fe apuntalaron defpues; algunas rajas en Paredes, y Murallas, que no parecen fer de mayor confequencia.

Supongo la confufion de las Gentes en Iglefias, calles, y cafas: faltos de confejo huían todos, fin faber á donde, clamores, llantos, y acci-

dentes; y paffo á decir el efecto mas digno de la atención, refulta del Terremoto.

Soffegófe éfte, y fe aquietó medianamente el Pueblo: quando á las 11. de lo mifma mañana, eftando el Mar en las 5. hs, de fu creciente, el cielo, y Orizontes claros, y ferenos, fin Viento alguno, en pocos minutos, fe retiró el Mar (quanto fueffe fe ignora) porque affuftados unos, y defcuidados otros, ninguno lo obfervó, como debia.

Aunque es verdad, que el comun no tenía efpecie de eftos movimientos extraordinarios del Mar, fubfiguientes á los Terremotos, los Hombres expertos defde luego temieron lo que efectivamente fucedió.

Volvió el Mar tan impetuofamente, que fe creyó traía en sí la total defolación de Cadiz. Para cuya inteligencia es preciffo notar lo figuiente. A la parte de Levante del caftillo de S. Sebaftian, y del Poniente de Cadiz, á la diftancia de dicho caftillo, al parecer, como media legua, fe levantó el Mar en olas, y borbotones de defmedida magnitud, y de allí corrió á la parte opuefta; efto es, del Oefnoroefte al Lefuefte' y dió fu furór contra la Muralla, que eftá defde la Puerta de la caleta, hafta el caftillo de Santa Cathalina (dicha Muralla podemos decir corre 600. paffos Nonordefte. Surfuefte) y cogiéndola al foslayo, derribó fu Paralelo á trechos, dexando folamente en pie, y también á trechos, como 100. paffos.

Dicho Parapeto; efto es, lo que excede la Muralla al terraplén, y tiene de alto como 2. varas, y de grueffo como 3. quartas, lo dividió en trozos. De ellos ay algunos de 10. varas de largo. Defde la Muralla frente del Hofpicio á éfte ay 75. paffos, y hafta aquí llevó la primera venida del Mar muchos de eftos pedazos de Parapeto.

Desde el Fortin del Salado á la cruz de la calle de efte nombre, ó de la Palma, ay 100. paffos, y hafta aquí tambien rodaron femejantes trozos de Parapeto.

El Tinglado de la Madera del Hofpicio fe arruinó. Mucha parte de las Vigas (cada una de 12. varas de largo, de diametro 12. y 10. pulgadas) fueron llevadas del impetu de la ola, y llenaron confufamente, unas fobre otras, toda la calle de la Cruz, hafta la capilla de la Palma; y algunas corrieron con el Agua hafta la Iglefia de la Paftora.

La pequeña campana, puefta en el muro del Hofpicio, corrió á dentro como un tiro de Piftola. El Marmol fobre que eftaba la cruz, que dá nombre á la expreffada calle, corrió ázia la Palma, un buen tiro de Fufil.

La Isleta de Cafas mas immediatas al Hofpicio, y á la deftrozada Muralla, fe inundó, fubiendo el Agua del Mar de tres á quatro varas; de modo, que los mas, que eftaban en ellas, fe libertaron por las Azoteas; y los que afsi no lo hicieron, fe ahogaron miferablemente; de los que al prefente han hallado come 6. ó 7.

La retirada del Mar dexó eftas cafas llenas de tarquin, y broza, y cafi todos los tabiques deftruídos.

En la entrada de la Puerta de la Caleta, por la vanda de Poniente, fe llevó como 24. paffos del Pretil.

Por el lado de Levante de San Sebaftian fe notó otra reventación, ó formación de olas, algo menos terrible, que la del lado de Poniente.

Por la Bahía fobre Puerto-Piojo, fe vió otro de menos confideracion. Por la Puerta de Sevilla entró el Agua de efta primera avenida, hafta cafa del Theforero de Indias, diftante de dicha Puerta como 150. paffos.

En efte fitio el daño, que hizo confiderable, fué averiar muchos Fardos, y Generos, que eftaban en fu Muelle, y Puertas de la Aduana, y aun con dichos Fardos intentaron tapar la Puerta de Sevilla, para evitar la entrada del Mar por ella, fi acafo repitieffe.

En el Muelle, y Puerta de la Mar creció dicha primera Avenida, ó retrogreffo del Mar, de modo, que hizo nadar fobre sí mucho número de Botas llenas de Vino, que allí eftaban, y trafpaffarlas al Foffo, que ay entre el Muelle, y la Muralla, y rompiendole muchas, unas con otras; y los Barriles de Agua del Puerto figuieron la mifma fortuna, y en la refaca, ó retirada al Mar fueron muchas de unas, y otros con mil cofas, de que comunmente eftá empachado el Muelle. Entró por efta Puerta el Agua, hafta el fitio en donde antiguamente eftaba el Hercules, que ferán como 150. paffos de la Puerta, corrió por la calle Nueva hafta el Hufillo; por el qual entró tambien el Agua á la calle de Guanteros, y de las Andas, creciendo allí como media vara.

Por la parte de la Puerta de Tierra, en la Playa de Sta. MARÍA, como media legua de las Peñas, fe notó otra reventación, remolino, ó formacion de olas, poco menor que la de la vanda de Poniente de San Sebaftian. Se juntaron los Mares por el Arrecife, que cafi queda deftruído todo defde las Peñas en adelante, en donde cogió primera, y fegunda ola. A los que huyendo de Cadiz, bufcaban fu afylo en la Isla, raro efcapó de la Muerte. Muchos Cargueros, muchos Paffageros voluntarios, muchos de los Traficantes. Se cree bien crecido el número de los que afsi perecieron en efte fitio. Algunos Cadaveres fe han hallado, y traído á Cadiz, y otros á la Isla, fe bufcan mas por la Charidad; pero la refaca de ambos Mares los havrá extraído; y aunque parefcan pocos, fiempre eftaremos en que fe ahogaron muchos hombres, y mugeres, caballos, &c.

Por el Hufillo de Puerto-Chico entró el Agua á la calle de S. Juan, y al Callejón de los Defcalzos. fin daño alguno.

No sé decir, porque no lo puedo notar, quanto tiempo gaftaba el Mar en retirarfe, y en retroceder en los primeros movimientos: por lo que obfervé defpues, creo, que el tiempo que gaftaba el Mar en retirarfe fería como 12, ó mas minutos, y en el retrogreffo 3. ó 4. minutos menos.

Defpues de medio dia obfervé, y gaftaba 9. en ir, y 7. en volver, yendo cada vez á menos; durando efte alterado movimiento el efpacio de 20. horas; efto es, defde las 11. del Sabado, hasta 7. del Domingo por la mañaua, en que ya eran cafi imperceptibles.

En la fegunda, y tercera retirada fe obfervó de baxa-mar como media legua, y desfpues decreció mucho en efto.

Los Padres de Santo Domíngo expufieron al publico la Imagen de la Santifsima Virgen del Rosario en s . Portico, vuelto el Roftro á la Bahía.

Salieron, de orden del Señor Provifor, los Rofarios aquella tarde, y noche, y ciertamente con devocion. Tan buen Predicador, como son Terremoto, y retirada del Mar, han hecho un admirable fruto, Dios quiera fe conferven en los Gaditanos los buenos propófitos, que han concebido.

El nuevo Excmo. Señor. Gobernador D. Antonio Azlor, ha manifeftado fu zelo, y conducta: acordonó las Murallas çon Soldados; y aun dicen, que noticiofo de lo que acaecía, mando, que ninguno falieffe por la Puerta de Tierra.

Añaden, que de prevencion dexó difpuefto en las Plazas, y otros fitios, Barriles dè Alquitrán, y Achas de Viento, por fi huvieffe alguna novedad la noche del Sabado, para que iluminaffen las calles, y no fe anduvieffe á ciegas, en cafo de repetirfe el Terremoto, manteniendofe dicho Excmo. Sr. fin defnudarfe effa noche, y un caballero prevenido para hallarfe prompto perfonalmente á qualquiera fuceffo.

Efto es lo que me ha parecido digno de nota, ls demás tiene mucho de Vulgo.

El Sr. Illmo. eftaba efte triftifsimo dia en Puerto Real, y al siguiente vino á Cadiz; y á pie con pocos de fu Familia, le encaminó defde el Muelle á la Iglefia de N. P. Santo Domingo, y feguido de mucha Gente, hizo devotifsima Oración al Milagrofo Simulacro de la SS. Virgen del Rofario.

El dia Martes publicó fu Ilma. un Edicto, proprio de fu Piedad, exhortando á fus Fieles al temor Sto. del Sr. al abandóno de las profanidades, galas, y diverfiones, á Penitencia, á reconocimiento del fingularifsimo beneficío de no haver fido defolados, como merecian nneftras culpas. Intimó el Ayuno del dia Miercoles que con religion ha obfervado el Pueblo.

Convidó á todos para que afsiftieffen á una Procefsión General de Rogativa, que efectivamente fe hizo el mifmo dia por la tarde. Affeguro á V. m. facaba las lagrymas al corazón mas duro, qual es el mio, al vér tan immenfo Pueblo proceffionalmente compuefto, devoto, filenciofo, y Santo.

Componíafe efta Procefsion de todas las comunidades, Rofarios, congregaciones, y de los dos Cabildos; y en una palabra, de todo el Pueblo. Las dos bellas Eftatuas de Nros. Patronos San Servando, y Germán: y la Infigne Reliquia del Lignum Crucis, fe llevaron en la Procefsion, que fe dirigió de orden del Sr. Obispo, á la hermofa Iglefia de los Rdos. PP. de Santo Domingo, en la que eftaba expuefta fobre manera hermosa, y riquifsimamente adornada la Imagen de Nra. Sra. del Rofario, la que no fe podia mirar fin mirar fin rebofar de nueftros corazones á los ojos la piedad, la devocion y ternura.

Jueves por la mañana, con la mayor Solemnidad, fe han dado gracias con el *Te Deum* en la Santa Iglefia con afsiftencia de immenfa Gente.

Dios, que por fu Infinita Mifericordia, ha atendido á nueftros buenos propofitos, fufpendiendo el impulfo de fu Braze, que nos amenazaba con el ultimo exterminio, haga fean eficaces en todos los de efta ciudad fus auxilios, para que se viva como fe debe: y guarde á V. m. como le fuplica fu fiel, verdadero Amigo. &c. Cadiz 6. de Noviembre de 1755.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Ataque á un poblado.—Partidas batidas.—La Marina.—El general González Muñoz.

Habana 28.

El poblado Ramón (Manzanillo) fué atacado por partida y rechazado. Se está llevando convoy á Victoria de las Tunas.

Columnas Zaragoza, fuerzas Alava, guerrillas Trinidad, Santa Teresa, batieron partida en Lomas Santa Clara y Güira Victoria, haciéndoles 4 muertos.

Columna Valencia guerrilla Sabanilla batieron partidas Lacret, Pepe Roque, fuertes de 250 hombres, entre Gabriel y Lunas, San Miguel, matando á mayoría de 90 hombres de infantería al enemigo, y cogiéndole 39 caballos, 21 con monturas y sacrificaron muchos más, ocupando armas y municiones.

Columna María Cristina desbalijó al enemigo de sus posiciones en Montes Oro, dejando éste en su huida siete muertos, caballos y municiones. Nosotros un cabo y dos soldados muertos, un oficial y cinco tropa heridos.

Columna Almansa dispersó á partida en Aguacate, que abandonó bandera y caballos.

Columna provisional de Cuba mató dos insurrectos junto á Cañas, uno titulado oficial.

Comandante militar de Guanajay, con cincuenta caballos y guerrilla local de Cuba, en reconocimientos Capellanías encontró partidas de Sartorius y Reyes, haciéndoles 15 muertos de arma blanca, entre ellos cabecilla Reyes, un titulado comandante y un oficial.

Los cadáveres fueron conducidos á Guanajay, para identificación; les cogieron armas y municiones. La columna tuvo un teniente guerrillas y dos guerrilleros heridos.

Columna San Quintín encontró á la partida del titulado brigadier Llorente (Pinar), batiéndola desde la mañana á la noche, en cooperación del cañonero *Delgado Parejo*, desde Surgidero Galofre, causando 32 muertos al enemigo, que no pudo retirar.

Por noticias, tuvieron de 70 á 80 heridos y cogiéronles cien caballos con monturas.

La columna tuvo un oficial y once tropa heridos.

General González Muñoz regresó á Bahía Honda; quedan ocupando á Cacarajícara dos batallones, y se ha reconocido hasta Aguacate.

Presentados dos en las Villas; nueve montados y armados en Matanzas, uno titulado comandante, y cuatro en Pinar.—*Weyler.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Pretender encubrir bajo reservas de conspiradores de ópera barata, ambiciones, despechos y rivalidades, mal reprimidas que huelen á disidencia ó á rebeldía, será un procedimiento nuevo que quieren implantar los canovistas, pero de muy dudosos resultados y de escaso éxito en la práctica.

Decimos esto apropósito de las famosas reservas gubernamentales y de la misteriosa actitud de los diputados á Cortes que ayer se reunieron como habíamos anunciado, bajo la presidencia del Gobernador, para cambiar impresiones sobre la elección de cargos que tendrá lugar al constituirse la Diputación, acto llamado á defraudar muchas esperanzas y á dejar en el más solemne ridículo á Gualberto, á quien no le ha servido ni haberse lanzado *solo* á la calle á trabajar su candidatura para la presidencia, candidatura que no solamente no puede compararse con la de Bryan, el futuro jefe de los yankees, sino que tiene bastante menos importancia que si para ocupar ese cargo hubiera sonado el nombre respetable de Basilio Peñalver.

A las tres de la tarde penetraban ayer en el despacho del Sr. Abril, los diputedos á Cortes Sres. Camacho del Rivero, Ruiz Tagle, Viesca, el gran Baylleres, que iba de maferklan, y D. Ricardo Girón Severini, que asistía con el carácter de diputado en estado de canuto según pudimos deducir por las declaraciones que hizo á Santomé antes de que empezara la reunión.

El popular reporter y el distinguido político Sr. Girón Severini, pusiéronse de acuerdo sobre el problema político de actualidad en una conversación sostenida en el ante-despacho del Sr. Abril y alguien al verlos exclamó haciéndoles justicia:

«He ahí los dos prestigios mas grandes de la prensa y la política local.»

* * *

Empezó la reunión, los periodistas empezamos también á esperar, y aunque al final de la jornada una atenta excusa del señor Abril, nos dejó como al principio en punto á noticias de lo acordado en el reservado cónclave, algo pudimos averiguar sobre las manifestaciones de los asistentes, que según persona bien informada, pueden reasumirse en estos términos.

CAMACHO DEL RIVERO

Propuso ante todo que se le diera intervención á sus elementos en los cargos de la Diputación, para la cual ofreció como presidente á Casinas, que ya tiene preparadas las habitaciones que habrá de ocupar en la casa de la provincia, donde vivirá en lo sucesivo tranquilo y feliz.

Pidió que se aclarara el misterio que encierra el expediente instruido con motivo de las pagas perdidas en el Hospicio de Jerez, citando al efecto artículos del Código penal, etc., etc.

Terminó manifestando su incondicional adhesión á todo lo que represente otra política que no sea la mochalista.

RUIZ TAGLE

Dijo que representaba la política nueva, y qne por tanto, aunque contaba con alguna resistencia por parte de Rafael, entendía que debía ser nombrado presidente el Sr. Calderón, siquiera por consideración á los profesores de la Academia de Bellas Artes, que están peor que los maestros de escuela, pues no cobran hace un siglo.

Hizo algunas manifestaciones encaminadas á demostrar que D. Antonio le había reconocido como jefe, indicando que el partido le había reiterado su confianza procurando elevarle á la presidencia del comité provincial.

Concluyó haciendo un llamamiento al patriotismo de todos, para facilitar así el nombramiento de su candidato.

VIESCA

¡Ah señores! Afectos del alma, sentimientos de amistad y de dulce compañerismo, me obligan á ser un disidente en estos momentos.

Gualberto ha sido para mí un hermano cariñoso y preceptor ejemplar que ha sabido enseñarme mejor que nadie el camino de las sinuosidades que constituyen mi política.

Sin él no hubiera yo escalado la 44 secretaría del Congreso; sin su *paternal* protección, no hubiera yo llegado á ocupar el escaño del sumiso y perfecto diputado de la mayoría.

¡Por caridad, nombrad presidente á Juan Gualberto! Esto dijo, y lloro.

BAYLLERES

Aunque he militado en todos los campos, jamás he adornado el ojal de mi levita con otras flores que no sean las del jardín del caciquismo que ejerció don Eduardo, á quien debo el acta.

Que se consulte sobre el particular al *retirado* de la Plaza de Gaspar del Pino.

GIRÓN

Suplico á los diputados á Cortes presentes, pregunten telegráficamente al señor Ministro de Marina, qué suerte ha corrido el acta del diputado por el Puerto de Santa María y una credencial de Gobernador, estilo Carreño, y entonces daré mi opinión sobre la persona que entienda que debe ir á la Presidencia.

ABRIL

Pues yo, señores, haré lo que ustedes quieran, es decir, me parece que debe elegirse Presidente á Calderón, según apuntaba muy oportunamente el Sr. Ruiz Tagle, sin perjuicio de que con el tiempo puedan verse realizadas las *ilusiones* de otros señores tan dignos como el Sr. Peman, dándonos esto algunos vocales más de mayoría para la Junta del censo.

EPÍLOGO

Aunque esto nos refirieron sobre la reunión de ayer, créese que sean nombrados los Sres. Casinas para la vicepresidencia de la Comisión provincial, el Sr. Calderón para presidir la Asamblea y el señor Peman sacrificado hasta que Tagle disponga otra cosa.

Lo cual es un gran triunfo para el *Lácteo.*

FRÉGOLI.

—

Hemos leido, repetidas veces y con gran atención, el artículo de *La Nueva Era* titulado *No jugar con fuego.*

Lealmente declaramos, que nada hemos podido sacar en claro de él.

Sin embargo, como parece que entre líneas quiere molestarse en el citado artículo á alguno de los redactores de este periódico ó quizás á alguna personalidad de nuestro partido, esperamos que en tal caso aclare sus conceptos y designe de un modo preciso la persona ó personas aludidas, á fin de que puedan estas contestar en la forma y manera que mejor cuadre á sus intereses.

Á LAS JUNTAS DE SOCORROS

DE

"EL IMPARCIAL"

Hemos dirigido á los señores presidentes de las Juntas de socorros creadas por *El Imparcial* en Cádiz, Santander y Coruña, el siguiente telegrama:

La suscripción abierta por *El Imparcial* para socorrer soldados heridos y enfermos de Cuba, encabezada con 10.000 pesetas por S. M. la Reina, asciende yá á la cantidad de 49.316 pesetas.

Ruego á Vd. se lo participe á la Junta de socorros de *El Imparcial*, encareciéndole que en el reparto de auxilios á los valerosos soldados, se proceda con la largueza que permite la santa generosidad del público.

Le enviamos nuevas remesas de trajes de abrigo para los soldados.

RAFAEL GASSET.

PERFILES SOCIALES

La Agricultura y el Impuesto de Consumos.

La primera misión del hombre cuando sus fuerzas intelectuales y físicas están desarrolladas, es el trabajo en los distintas órdenes de la vida, pero el trabajo más ó menos productivo.

Las teorías socialistas caen en un materialismo quizá algo grosero, por aquello de que no solo de pan vive el hombre; pero es indudable que tocan á lo que de más real y tangible tiene la ciencia de gobierno. Dar á una clase libertades y derechos ilusorios en la práctica, para dejarla morir de hambre en la plenitud de sus fuerzas, es llegar á una condición peor mi veces que la del esclavo: Y esta clase existe en nuestro pueblo; es la clase agrícola; el productor del campo, verdadero ilota de la nación desheredado de los poderes públicos.

Ser labrador, especialmente en las pequeñas localidades, es sinónimo de víctima de la insaciable burocracia política y judicial; significa regar el suelo con el sudor de la frente para que brote la cosecha que se ha de convertir íntegra en tributo para el Fisco, renta que va á nutrir los parásitos de las grandes poblaciones que todo lo consumen.

Consecuencia de esa irradiación absorvente, es el cuadro desolador de los pueblos pequeños.

La enseñanza desatendida, las iglesias desiertas, la higiene abandonada, la seguridad personal encomendada á una pareja de la benemérita, los trabajadores desfallecidos, los propietarios desesperados, y la usura cebándose en la miseria para completar el cuadro,

En congresos y asambleas agrícolas, en informaciones orales, en ligas y periódicos se ha pedido fundadamente como mejoras agrarias, la rebaja en los tributos, la reforma de la contribución territorial, el crédito agrícola, el fomento de la instrucción rural y otras muchas; pero á estas alturas, dentro del normal estado social presente, lo que atenuaría en parte los males que lamentamos, es la equitativa distribución en el impuesto de consumo y la supresión total de arbitrios extraordinarios.

Que para sostener presupuestos municipales como *recurso benéfico* de puro lujo aquí donde tanto dinero se ha derrochado en obras de problemática utilidad, y para pagar del fondo de reptiles subvenciones y sueldos improductivos, se graven de un modo extraordinario los artículos de primera necesidad, y se impida el desarrollo de la primera fuente de producción, eso es punible y monstruoso.

Según detallado cálculo, el impuesto de consumos cuesta al país muy cerca de 400 millones de pesetas, en tanto que el Tesoro y los Ayuntamientos solo perciben unos 150 millones escasos: de suerte que cerca de las dos terceras partes, van á enriquecer á Empresas insaciables que se alimentan de la sávia del pobre por un sistema desigual y arbitrario, pues los mismos derechos se imponen á los artículos superfluos que á los indispensables á la vida, cuando estos debían quedar exentos para evitar que todo lo pague el pobre.

El indiferentismo de todos, ha hecho que la crisis agrícola tome tanta extensión, y si bien existen honrosas excepciones, dúdase que sirvan de estímulo para redoblar los esfuerzos y levantar la voz á las esferas del poder, reclamando un acto de tanta justicia como es la sustitución del impueste de consumo primero, y después la realización de aquellas mejoras que exija las condiciones de cada comarca según su producción y situación geográfica.

En cuanto á la nuestra, para probar que los arbitrios extraordinarios de consumo que abonan los productos del campo al entrar en la capital, son la muerte de la agricultura de los pueblos de la provincia, baste saber, que hay dueños de cargamentos de frutas, que después de llegar á bahía tienen que regresar al punto de su procedencia con la mercancía, más la pérdida consiguiente á los gastos del transporte, por serle imposible abonar con la ganancia de ella, el impuesto de consumo. El míllar de pimientos lo han tenido que vender los colonos á 0'75 con grandes pérdidas, porque el repetido odioso impuesto asciende al triple de ese valor: por la misma causa, la docena de melones vendídos á dos pesetas, la canasta de manzanas á 0'25, la arroba de uva á 0'50, etc., etc. En Rota muchos dueños de fruta han dado de balde la canasta de uva con la sola condición de que le devuelvan la cesta vacía, por serle imposible con su producto pagar ni aún la mitad de los derechos y gastos.

De seguir así, día llegará en que no habrá quien quiera labrar los campos, pues ya empiezan á encontrarse baldías en esa campiña muchas suertes de tierras antes productivas, y las que están arrendadas no les produce á los colonos para comer ni á los dueños para abonar la contribución, que cubren de su bolsillo particular para evitar se adjudiquen al Estado por débito, casi todas las tierras de labor.

Otros agricultores, pequeños propietarios, se ven en la necesidad de vender á precio ínfimo las cabezas del escaso ganado que poseen ó las bestias que utilizan en las labores, por no tener semillas con que alimentarlas, ni dinero para adquirirlas.

Familias existen en el campo, que después de estar toda la vida trabajando, al morir el jefe de ella, tienen que enterrarlo de caridad por no tener ni aún camisa con que cubrirlo: muchos casos concretos podríamos citar probando lo que decimos, pero basta por lo elocuente, el siguiente tomado del *El Heraldo.*

«Falleció en la villa de Rota hace pocos días el labrador José Herrera Vivanes, á consecuencia de una caida que sufrió hallándose podando un árbol en la suerte de tierra que tenía en arrendamiento. Era un anciano de setenta y dos años, que desde jóven se hallaba dedicado á las rudas faenas agrícolas, y todo el tiempo vivió en el campo en unión de su familia, teniendo por único albergue una humilde choza. Como la enfermedad que contrajo le impidió seguir trabajando, sus hijos tuvieron que implorar la caridad pública para atender al cuidado del enfermo, que no tuvo tampoco asistencia médica ni auxilio ninguno de la beneficencia oficial. A tal extremo llegó el abandono con ese trabajador y tan precaria llegó á ser su situación, que al morir fué conducido al pueblo en un carro de hierba; desde allí fué llevado al cementerio sin entierro ni aparato alguno; la familia vendiendo unas cuantas aves que poseía, único fruto del trabajo de tantos años, le costeó una caja y fué enterrado despojado completamente de ropa, por carecer hasta de camisa con que cubrir su cuerpo. En este como en otros Municipios de los pueblos, existe el fondo de *reptiles* para sostener en cambio empleados superfluos, cuyos servicios no llegan á utilizarse más que en época de elecciones.

Con referencia á la agricultura es donde puede decirse que á la indiferencia de los gobiernos y á las injusticias de los hombres se unen las injurias del tiempo y las inclemencias del cielo, pues por ambas causas reunidas cada año vamos de mal en peor.

En Vejer, Medina, Conil, Alcalá y otros pueblos ocurre cosa análoga. Las frutas y hortalizas que se exportan para la capital, además del impuesto exorbitante que aquí abonan han pagado antes en el pueblo, pues sus dueños tienen asignadas cuotas excesivas por el reparto y encabezamiento de consumos de extrarradio en el cual no existe equidad. Los agentes ejecutivos acompañados de fuerza pública, suelen recorrer los prédios embargando los útiles de labranza, el ganado y los trigos, entorpeciendo las labores, al que se que se queja se le dice que recurra á la autoridad, pero los labradores, que no entienden de esas zarandajas y que algunos nunca han salido del campo, ni aun usado calzado desde que nacieron y carecen de ropa para presentarse ante la autoridad, se dejan explotar porque están huérfanos de defensores.

No tratamos de impresionar los ánimos al exponer las tristezas presentes; pero el conocimieto que tenemos de la situación económica de los dedicados á la explotación agrícola, nos obliga á llamar la atención sobre esta clase, que forma la base de la riqueza nacional y cuyas calamidades han de repercutir en las demás, No dirigimos tampoco el ataque contra la administración pública exclusivamente: nuestra crítica es más honda; vá contra el regimen social autor ó cómplice de tales desigualdades que tienen la democracia solo en los lábios y el despotismo en el corazón.

Todos, y especialmente las clases industriales y mercantiles, tienen un deber de pedir protección para la agricultura, si quieren sostener su vida y ensanchar el círculo de sus negocios. La muerte de esta fuente de la riqueza produce indudablemente la ruina de las otras, y hoy que la vida de los pueblos, dado el feudalismo imperante en ellos, es desconocida para los altos poderes y aun para los caciques de las capitales, á ellos es preciso hacer llegar el conocimiento de la realidad, si no queremos convertirnos con el tiempo en la última de las naciones continentales.

Jamás han sido temibles las ideas mientras no han hallado eco en los campos. ¡Ay de nosotros el día en que esa buena gente se canse de labrar la tierra para otros y se despierten malhumorados, interrumpiendo al golpe de la azada nuestro sueño de burgués.

A. RUIZ MATEOS.

CIRCULAR PATRIÓTICA

He aquí la notable circular en que la Junta de socorros formada por las entidades más respetables de la población, se dirige al vecindario solicitando el concurso de todos, para socorrer y cuidar á los soldados enfermos é inútiles que regresen de Cuba.

Dada la reconocida caridad y acendrado patriotismo de este vecindario, tenemos la seguridad de que se verán satisfechos los nobles deseos de dicha Junta.

«El periodo de activas operaciones militares que en Cuba comienza y el regreso por este puerto durante el invierno de la mayor parte de los vapores correos que conducen las expediciones con heridos, enfermos é inútiles, ofrecen á esta población de Cádiz, tan justamente tildada de culta, ocasión señaladísima en que poner de manifiesto una vez más, hasta donde llegan sus sentimientos de caridad y patriotismo.

Cuando los contingentes partían de nuestro puerto llevando á la guerra nue-

vos elementos llenos de vida, de juventud y ardimiento, Cádiz en representación de la madre patria daba á todos el adiós de despedida en sus manifestaciones alegres, sentidas y de bullicioso entusiasmo. Hoy que es ella también la que tiene la triste satisfacción de recibir á los enfermos, heridos é inválidos de esa guerra despiadada en que el clima y la traición son los mayores enemigos, Cádiz debe también abrir amorosamente sus brazos para recojer en ellos á los que faltos de fuerzas materiales para bastarse á sí propios, sobrados llegan de títulos y merecimientos para que la patria agradecida los ayude y sostenga.

La Cámara de Comercio, el Centro Mercantil é industrial y el Casino Gaditano como entidades que forman parte de la Junta de Socorros y que sin descuidar el objetivo esencial de su creación, procuran siempre recojer con cariñoso afecto todo pensamiento que honre y ennoblezca esta región, diríjese hoy á todos los elementos de vida de esta ciudad gaditana, para que unos con su dinero, otros con los elementos en que comercien, aquél con su prenda de abrigo y el que nada posea con una sencilla manifestación de cariño, todos consideren como un deber gratamente cumplido el cooperar á que sean debidamente cuidados y atendidos estos gloriosos despojos de la guerra que durante todo el invierno han de estar demandando nuestra solicitud.

El Centro Mercantil é Industrial, el Casino Gaditano y la Cámara de Comercio recibirán á todas horas del día y de la noche los donativos que para este fin quieran enviársele. De todos ellos se llevará la debida cuenta, que haremos pública á diario en los periódicos locales.

Y Dios premiará á los que como consecuencia de esta excitación, respondan con actos de amor y de caridad para los pobres tísicos, anémicos y lisiados, que por defender la patria común á todos los españoles han sacrificado su juventud, la salud del cuerpo y hasta la propia existencia.

Cádiz 28 de Octubre de 1896.—Por el Casino Gaditano, el presidente, Rafael de la Viesca.—El secretario accidental, Francisco de Arámburu é Inda.—Por la Cámara de Comercio, presidente, Joaquín Rodríguez Guerra.—Secretario, José Luis Rodríguez Guerra.—Por el Centro Mercantil é Industrial, el presidente, Lorenzo Lacave.—El secretario, Eugenio Agacino.

DESDE VILLAMARTÍN

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy Sr. mio: Tiempo hacía que en este pueblo y su término no se registraban sucesos lamentables producidos por los temporales, hasta el día de ayer.

Serían las dos de la madrugada, empezó ha iniciarse un fuerte viento de S. E. que á las cinco de la mañana se hacía poco menos que imposible pasar en parte alguna, puesto que llegó á convertirse en un verdadero huracán.

En el campo era el vendabal imponente. En el pago de Pajarete al sitio llamado «Alba-clara, han sido arrancados de cuajo cuarenta y siete olivos y multitud de quejigos y otros árboles.

En el mismo pago y predio llamado «La Ventolera», se encuentran en el suelo 200 olivos y más de 30 almendros.

En el cortijo denominado «Las Gateras», dos tercios de un pajar. En «Zamarra», propiedad de D. Francisco Jarén Mateos, se llevó el viento un pajar entero sin que se conozca siquiera el sitio donde se encontraba y la mitad de otro. En «Tierras nuevas», de D. Nicolás Jarava, ha causado grandes desperfectos en los pajares, y deterioros de consideración en todo el caserio. En el propio predio de «Tierras-nuevas», propiedad de D. José Romero y Romero, se ha perdido casi por completo el arbolado del huerto, varios nogales de más de 50 años, tronchados por la mitad, multitud de olivos abiertos y desgajados, los pajares desaparecidos, el fruto de bellota y dos chozos de los guardas.

También son de consideración, los daños causados en el cortijo propiedad de D. José de Troya, donde un gran número de olivos y encinas han quedado desmochados por completo.

Dentro de la población volaban las tejas de los edificios formando un ruido espantoso. Las cabezas de varias campanas de la Iglesia parroquial de Santa María de las Virtudes han desaparecido, y multitud de casas se han resentido al extremo de temerse se caigan en plazo breve.

En la alameda de *La Discordia*, cinco farolas han volado á mejores tierras, y los árboles y plantas se han marchado en unión de la montera del aguaducho llamado «El Chinchal», situado al final del foso en construcción, viniendo á caer á más de 300 metros de distancia. Durante las siete ú ocho horas que duró el ciclón, era completamente imposible transitar por las calles de esta. Recíbense á cada momento noticias desconsoladoras de daños causados en muchos predios del término, no pudiendo apreciarse los perjuicios originados en las huertas de la rivera. Hasta la hora que escribo la presente, se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Villamartín 29 Octubre 1896.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de segunda citación, que preside el Sr. Orodea.

Asisten los Sres. García Bourlié, Medina, Pajares, Macalio, Regife, Girau, Morante, Engo, Larraondo, Rodríguez, Alvarez Reinaldo, Casal y Torres (D. J.)

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

La Comisión de Estadística remite el catálogo de las obras puestas en venta por el Instituto Geográfico y Estadístico.

D. Rafael Mato, contratista de las obras de la Pajarera de la Alameda, pide se le devuelva la fianza que tiene prestada por aquel servicio. Así se acordó.

A propuesta de la comisión de Hacienda se acordó incluir en el próximo presupuesto la cantidad con que habrá de contribuir la Corporación á las obras de la Academia de Bellas Artes..

Se conceden pagas de tocas á la familia de un empleado.

Se dá cuenta de otros asuntos de relativo interés personal.

Se acuerda dar el pésame á dos concejales por desgracias de familia.

El Sr. Engo, como presidente de la Comisión de Cementerio, habla para dar cuenta de las órdenes que ha circulado para que sean inhumados en un mismo sitio los soldados que fallezcan en el Hospital Militar de los llegados de Cuba, con el propósito de facilitar la realización del proyecto iniciado por la prensa de erigirles un mausoleo.

El Sr. Macalio expresa su conformidad con lo dispuesto por el Sr. Engo, manifestando que la minoría á que pertenece abrigaba el propósito de proponer al Municipio se cediera un terreno en el Cementerio, para esas inhumanaciones, en el cual podía erigirse un monumento á semejanza de lo que se hizo con los héroes de Africa.

Después de breves frases del Sr. Orodea se aprueba la conducta del presidente de la Comisión del Cementerio, levantándose la sesión.

NOTAS DEL DIA

Ayer mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio una misa solemne con vigilia, en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Carlos Balleras y Monroy, Marqués de la Garantía, fallecido en igual día del año anterior.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad del finado marqués, creemos cumplir con un deber al consignar en estas notas, un justo tributo á la memoria del que fué en vida un modelo de caballeros y de amigos.

A su respetable viuda la señora Marquesa de la Garantía y á su distinguida familia, reiteramos nuestros sentimientos de condolencia en este día.

Al acto asistieron sus numerosas relaciones, testimoniando el afecto y consideración que merece tan apreciable familia.

—

Han regresado de Puerto Real, los señores de Bensusan (D. José), y la señora de Zuriaga con sus hijos.

—

Llegaron en el *express* de ayer procedente de París, D. Francisco Hernando con su señora.

—

Regresó en el mismo tren de la Corte, nuestro amigo particular, el capitán de navío D. José Marenco y Gualter.

—

Estuvieron ayer en Cádiz el Diputado á Cortes, D. Antonio Camacho del Rivero, y los Diputados provinciales D. Pedro Sutil y Güarro y D. Francisco Ramírez y López de Morla.

—

Damos nuestro pésame á nuestro convecino el comerciante en esta plaza, don Vicente R. Velarde, por el sensible fallecimiento de su hija la señorita Georgina Ermengola Velarde y Rosales.

—

Llegó ayer, procedente de Medina Sidonia, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis Zulueta y González de la Mota.

—

De Arcos llegó nuestro amigo y correligionario D. Angel del Pozo.

—

Se encuentra muy aliviada de la enfermedad que viene padeciendo en Sevilla, la distinguida señora de D. Mariano Carcer, ingeniero jefe de obras públicas de aquella provincia.

—

Regresaron á Sevilla los señores Condes de Castilleja de Guzmán con sus hijos.

—

Se ha agravado en la enfermedad que padece el hijo del distinguido coronel señor Vidaurre, ayudante de campo del general Sr. Chinchilla.

—

El estado del simpático artista Mr. Alfred Leopold, siguió en todo el día de ayer inspirando serios cuidados.

A última hora de la noche supimos con satisfacción, que se había iniciado en el enfermo alguna mejoría, que deseamos de todas veras continúe, hasta conseguirse su restablecimiento.

Numerosas personas estuvieron en el Hotel de París, donde se hospeda, interesándose por el estado del paciente.

By.

GACETILLAS

Descanse en paz.—Ayer mañana ha dejado de existir otro de los soldados enfermos llegados de Cuba.

Llamábase el infeliz José Fernández Incógnito y era natural de la provincia de Orense.

Junta Oficial de Socorros.—Reunióse ayer á la una de la tarde en el despacho del Sr. Gobernador, y bajo su presidencia, la Junta de socorros á los enfermos y heridos de la guerra de Cuba, asistiendo los Sres. Alcalde, Sr. Orodea, vicepresidente de la Comisión provincial Marqués de Casinas, Delegado de la Compañía Trasatlántica Sr. Rodríguez Guerra (D. J.) y D. José L. Lacave.

Tomáronse diferentes acuerdos encaminados á socorrer á los heridos que regresan de Cuba, dándose cuenta de la excelente asistencia queéstos tienen en el Hospital y disponiéndose la forma en que se han de socorrer á los que regresen á sus casas.

También se dió cuenta á la Junta de los donativos recibidos de los Sres. González Byass y C.ª de Jerez y nietos de D. J. de Lasanta y C.ª de Cádiz, consistentes en cuarenta y ocho botellas de vino y doscientas cincuenta cajetillas de cigarrillos por cuyos donativos se han dado ya las gracias acordando además que por los señores depositarios se faciliten á la prensa las notas respectivas de todos los que á la Junta se entreguen, para general conocimiento.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *I de Mindanao*, llegó el Miércoles 28 á Barcelona.

El *Santiago*, salió el Miércoles 28 de Santander para Ferrol.

El *Panamá*, llegó el Miércoles 28 á Habana.

El *P. de Satrústegui* solio el miércoles 28 de Puerto Rico para Habana.

El *C. de Cádiz* llegó el viernes 30 á Barcelona.

El *Colón* salió el viernes 30 de Singapore para Manila.

Procesión.—Hoy á las cinco de la tarde saldrá de la Iglesia de la Palma su titular procesionalmente, recorriendo varias calles del barrio de la Viña.

Al acto asistirá una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, un piquete del regimiento de Pavía y la banda de música del mismo.

Militares.—Ayer hicieron su presentación en el gobierno militar once segundos tenientes de Infantería de Marina, destinados á formar parte del Ejército de operaciones en Cuba.

El vapor «Catalina.»—Ayer entró en este puerto procedente de Barcelona y escalas, el trasatlántico *Catalina*.

Conduce 115 pasajeros de transito para la Habana, para cuyo puerto saldrá el tres del actual.

Caza-torpedero.—Ayer zarpó para Argelia, el caza-torpedero dinamarqués *Heindal*.

A sus hogares.—Ayer en el tren de las trés y cuarto marcharon á sus hogares los soldados enfermos de Cuba recien llegados, cuyos nombres son los siguientes.

Manuel Quintas Blanco, José Gamonal, Leoncio Sanz, Silvano Guillazmo, Narciso Vila, Leandro Romero, Anselmo Fernández, Victorio Julián, Vicente García, Jaime Ferreiro, Francisco Sánchez, Jesús Lafuerza, Eleuterio Placer Laguna, Isaac Martínez, Armengol Moll, Tomás Fernández y Vicente García.

A la estación fué á despedirlos el general Castillejos con su ayudante, señor Jáime.

En breve marchará el resto, que se encuentra en el Hospital en disposición de emprender viaje.

Nueva Capilla.—Anteayer ha sido bendecida y abierta al culto la nueva capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, instalada en la planta baja del antiguo Consulado.

Asistió el Sr. Obispo, siendo muy crecida la concurrencia de fieles.

Se halla en el ala del edificio correspondiente á la calle Aduana Vieja.

Existencias en Pósitos.—El alcalde de Villamartín participa al Gobernador civil, que en 30 de Junio último, ascendía el caudal de aquel pósito á 153.314 kilógramos de trigo repartido, 1.701 kilogramos del mismo grano en las paneras y 573'32 pesetas de existencia en arcas.

En el de Medina Sidonia 7.909 kilógramos de trigo en poder de deudores á 1.044'52 pesetas en efectivo, en sus arcas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Con motivo de continuar interrumpidas las líneas telegráficas no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 1.º—La Fiesta de Todos los Santos. Jub. en la S. I. C. Desde la hora de Vísperas, hasta mañana al ponerse el sol. Jubileo en todas las parroquias, por los difuntos.

Dia 2.—La Conmemoración de los fieles difuntos y Sta. Eustaquia, vg. y mr. Todos los altares son privilegiados en este día.

CULTOS

Jubileo.—Dia 1.º: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 2: En la Iglesia de Santiago, en sufragio por las almas del purgatorio.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 23 y pónese á las 5 y 4.
Luna sale á la 1 y 45 m. póneso á las 2 y 33 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 34 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 42 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 04 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 10 de la noche.

BUQUES A LA CARGA

AZNALFARACHE.—El 6 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CARMEN.—El 7 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

CONSTANTIN.—Sobre el 1.º de Noviembre, para Havre directo.—D. René Arquis.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DANAE.—Del 8 al 10 de Noviembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

HESPÉRIDES—El 3 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NUEVO VALENCIA.—El 3 de Noviembre para Algeciras y escalas hasta Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

NORGE.—A principios de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

STARLEY HALL.—El 5 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 1.º	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	12 30 de la idem.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 117 asilados y sirvientes, 40,46 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.471 kilos.—Lanares, 3 con 28 kilos.—De cerda, 23 con 2.160 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 306.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 31 de Octubre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-dramática.—Funcion para hoy:
A las 8: Don Juan Tenorio.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Funciones para hoy, bajo la dirección de D. Pedro Delgado:
A las 8: Don Juan Tenorio.
A las 9 1[2: Don Juan Tenorio.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**
Tapetes desde **3,50** pesetas.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 6 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CARMEN

Su capitán D. Sergio Piñole.
Saldrá el sábado 7 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Saldrá de este puerto el jueves 5 Noviembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

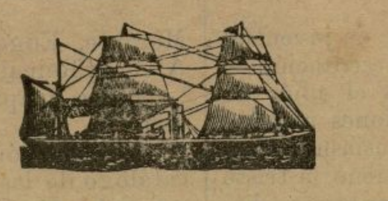
LA FAVORITA

Tienda de Refino, Quincalla y Mercería

DE

Manuel Ramírez Alvarez,
3, Cardoso, 3,

Especialidad en bordados, encajes de todas clases cintas, botones, juguetes, etc.
Se reciben diariamente las últimas novedades del país y extranjeras.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

LEONORA

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El

Gracia

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 3 de Noviembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 260.

Cádiz: Martes 3 de Noviembre 1896.

JUEGO VISTO

Ha causado gran extrañeza la campaña que cierto periódico de Madrid, muy afecto al Sr. Romero Robledo, ha iniciado con motivo de los rumores que circularon días ha, sobre la retirada del Sr. Cánovas, á favor del Sr. Pidal para la jefatura del partido.

Nada más natural que esa extrañeza, pues lo natural parecía que dicho periódico abogara por la jefatura de su patrono é ídolo el Sr. Romero.

Sin embargo, en medio de esa extrañeza, nosotros no hemos participado del general estupor, porque conocemos de antiguo al Sr. Romero y era natural que emprendiese el camino torcido en vez del recto y expedito.

En la conciencia de todos está que una vez fuera de juego el Sr. Cánovas, el Jefe indiscutible del partido conservador español será nuestro ilustre amigo D. Francisco Silvela.

Esa convicción, que tienen todos los que de política entienden algo, es la que pretende destruir el diario citado.

Si en frente de nuestro ilustre jefe, hubiera puesto el citado periódico el nombre del Sr. Romero Robledo, su mentor, solo una carcajada homérica hubiera respondido á esa manifestación, pues el señor Romero es de sobra conocido de todos para que nadie pudiera tomar en sério esa jefatura.

Era, pues, necesario, un nombre que poner en frente del de nuestro Jefe, y echóse mano del Sr. Pidal.

Para cualquiera que sepa el grado de relaciones en que se encuentra el Presidente del Congreso con los Sres. Romero y Silvela, no puede ser más bufa esa protección que ahora presta el antequerano al Sr. Pidal, que fué, en unión del Sr. Elduayen, el que hizo salir del Ministerio á ese mismo Romero Robledo, en ocasión bien notable y en la que no quedó éste á la altura que debía.

Es, pues, evidente, que con esa campaña de lo que se trata es de *dividir* para el día de mañana, á fin de que con esa división gane el romerismo, ese *emporio de moralidad y honradez* que descansa sobre columnas tan fuertes como Gálvez Holguín y Núñez.

REVISTA POLÍTICA

Las operaciones en Pinar del Río.—Comentarios y esperanzas.—La nebulosa de Filipinas.—El empréstito en interior.—Explicaciones del regreso de Echaluce.---El viaje político de Sagasta.---Un rasgo de la reina.---En espera de novedades.

La última enfermedad del laureado poeta D. Ventura de la Vega fué larga y penosísima. Durante ella dióse varias veces por muerto al ilustre autor de *El hombre del mundo.* Entre los periódicos que publicaron sin fundamento la funesta noticia, fué *La Correspondencia de España* quien se equivocó mayor número de veces. Llegó al cabo el fatal desenlace del terrible mal, y *La Correspondencia*, después de cerciorarse por todos los medios posibles de la certidumbre del hecho, empezó la redacción de la noticia de este modo:

—¡Por fin se murió D. Ventura de la Vega!

Esta frase, que ha venido á ser famosa y repetidísima entre la gente del oficio, me da la forma para comenzar la presente revista.

¡Por fin se dió principio á las operaciones militares en Pinar del Río!

Maniobran allí á estas horas cuarenta batallones, sin contar los que guarnecen la trocha de Artemisa á Mariel. Forman las fuertes columnas constituidas por esos batallones un polígono, cuya base es la trocha mencionada. Ese polígono se irá cerrando poco á poco hasta coger en su centro á Maceo y sus bandos y aplastarlos. Los combates parciales, habidos hasta ahora, han sido favorables para nuestra causa, y los ánimos se han levantado algo, y en la Bolsa misma se ha notado este movimiento.

No falta, sin embargo, quien asegure que Maceo se halla fuera del polígono; que solo ha dejado dentro de él y para entretener nuestras fuerzas, dos partidas, las cuales al verse estrechadas procurarán escurrirse en pequeños grupos y que para abarcar un area mucho más ámplia, de la cual no pueda escapar Maceo, Weyler esperará la llegada de los 25.000 hombres que aún se le han de enviar de la península.

Siquiera todo esto lo digan personas que se dan por peritas en eso de la guerra y que siguen con mucha atención los asuntos de la misma, señalando en los mejores mapas de Pinar del Río la situación de cada cuerpo, es lo cierto, que la gente no admite tales puntos de vista, y prefiere permanecer á la espectativa, en la esperanza de que por esta vez la campaña ha de presentar un carácter más marcado y de superior trascendencia.

Lo que ni pesimistas ni optimistas aciertan á explicarse, es la permanencia de Weyler en la Habana. Suponíase que empezadas las operaciones, el general en jefe se trasladaría al teatro de la lucha; pues de esa manera sus informes podrían ser más rápidos y sus órdenes más prontas. La unidad de acción indispensable en las operaciones combinadas, quedaría así más segura. Pero el Gobernador general de la Grande Antilla, no es de ese parecer.

Considera el general Weyler que puede dirigir las operaciones consabidas desde la capital. Pero los heliógrafos, sin duda por las condiciones especiales del país, no dan grande resultado, y en lo tocante á las palomas mensajeras, es indudable que las que suelten las columnas que las lleven, podrán llegar á la Habana; pero las que suelten desde la Habana no llegarán al sitio donde estén las columnas, entre varios motivos, porque los animalitos no han de saber lo que á veces ignora el Estado Mayor: el paradero de aquellas.

Por todas estas causas no se nota en el espíritu público, á despecho de los entusiasmos convenidos por el elemento oficial y parte de la prensa, aquella viva animación y aquella profunda esperanza que debiera despertar un hecho tan anunciado y tan anhelado por todos.

El escepticismo elaborado en el ánimo de las gentes por tantos y tantos meses de infecunda espera y de noticias de relumbrón, no se curará con despachos telegráficos pomposos, sino con un triunfo grande, verdadero, influyente en la marcha de la guerra, positivo, sólido é indiscutible.

***

La cuestión de Filipinas continúa en inexplicable estancamiento, después de la llegada de los refuerzos enviados de la Península.

Indudablemente existe allí, según los escasos datos que por acá se reciben, una contraposición peligrosa entre el capitán general y el elemento español, á cuya cabeza están los frailes. La hostilidad de estos ha debido irritar al general Blanco, quien siempre fué muy poco inclinado á los mismos, y los actos de la autoridad superior del Archipiélago van en dirección contraria á la que dicho elemento quiere imprimirles.

Telegramas trasmitidos desde Hong-Kong, unos á Madrid, otros á Bayona, para ser enviados éstos por el correo á esta capital, anuncian la posibilidad de que el general Blanco sea embarcado por los voluntarios de Manila, como lo fué el general Dulce por los de la Habana, en la primera guerra separatista de Cuba.

Tal vez en anuncios tales entre por mucho la pasión; pero séase lo que se quiera, es lo cierto que á las dificultades naturales, producidas por la insurrección tagala, se juntan esas otras que no son pequeñas.

La creencia en que habrán de seguir al general Polavieja 6.000 ú 8.000 hombres, necesarios para acabar con la insurrección, se ha generalizado. Sin embargo, la gente conocedora de aquel país asegura que, en el primer embiste fiero que den los soldados peninsulares á los rebeldes, éstos, á pesar de su engreimiento, no resistirán, y será dable hacer un ejemplar que ponga el más seguro dique á la insurrección.

Fomento principal de la misma ha sido la incomprensible inacción de Blanco, y no se dá otro motivo al viaje de Echaluce, quien, según cartas del último correo, sostenía que en Imus ó Noveleta, mal fortificados por los rebeldes, que han hecho de esos pueblos su base de operaciones, se podrá resolver en pocas horas toda la suerte de la campaña, cañoneando bien ambas plazas y dando un vigoroso ataque con las fuerzas peninsulares.

Sea como quiera, es cosa averiguada, que á la llegada del general Polavieja á Manila se verá con mayor claridad una cuestión que, hasta ahora, permanece envuelta en más ó menos densas, pero contínuas brumas.

***

Tras largo rodeo, el Gobierno ha venido al fin á parar en la cuestión económica, al punto que desde un principio le señalaba el sentido común: á negociar un empréstito de trescientos millones en el interior.

Cánovas lleva las negociaciones, única manera de que éstas den resultado; porque de Navarro Reverter, nadie se fía. En el próximo Consejo de ministros se supone que habrá de quedar ultimado el asunto. El intermediario será el Banco de España, el cual abrirá suscripción en Madrid y en todas las sucursales.

Si, lo que es posible, el esfuerzo corresponde á la esperanza, y el empréstito se realiza, causará en Europa un efecto igual al que ha producido el envío de 200.000 hombres al otro lado del Atlántico.

***

De otro orden de cuestiones se habla muy poco. La excursión de Sagasta por los pueblos de las provincias de Murcia y de Alicante, despierta escaso interés. Considérase mal elegido el momento. Tómase en cuenta lo que le ha ocurrido á Moret en Zaragoza, donde dijo cosas que habrían causado viva impresión dichas por otro y con mayor oportunidad, y calcúlase que, aun cuando Sagasta viniese á decir lo mismo, habrá de hallar muy distraida la atención pública.

***

Del rasgo de la reina al encabezar con diez mil pesetas la suscripción de *El Imparcial* para socorrer á los heridos que vuelven de Cuba, se habla también, no solo para elogiarlo cual merece, sino para observar que, habiendo sido el citado periódico quien atribuyó á la reina regente las frases dirigidas á sus ministros y que tanto efecto produjeron, la augusta señora ha dispensado al mismo esa prueba de confianza, con lo cual, si no lo autoriza, no lo desautoriza, seguramente, tampoco.

¡Veremos si en la próxima semana tenemos más novedades que referir y comentar!

M. Troyano.

(De *El Porvenir.*)

DEL EXTRANJERO

Las Noticias de Hamburgo y el *Diario Oficial* del imperio alemán.---Secretos de Estado.---El matrimonio del Príncipe de Nápoles.---La revista militar.---*Los Puritanos* en el teatro de la Argentina.---Un discurso de Labouchere en Northampton.---Reyes y Príncipes en París.---La Reina de los belgas en la *Cote d'azur.*

A propósito de las revelaciones de *Las Noticias de Hamburgo*, de que ayer nos hicimos eco, publica el *Diario Oficial* del imperio una nota concebida en los términos que sigue:

»*Las Noticias de Hamburgo*, con motivo de sus últimas declaraciones acerca de la alianza germano-rusa, manifiesta el deseo de que hablen, acerca del asunto, los periódicos directamente inspirados por el Gobierno. En su consecuencia, parécenos conveniente declarar que no existe periódico alguno en Alemania, fuera de *Las Noticias*, bastante osado á ocuparse en asuntos de tal naturaleza; como que en ellos constituyen verdaderos secretos de Estado, cuya divulgación no sería conveniente á los intereses de la patria alemana.

Habidas en cuenta las consideraciones que anteceden, argüiría manifiesta necedad ó excesiva mala fe, el hecho de exigir del Gobierno imperial explicaciones terminantes acerca del asunto en que nos ocupamos. Ni descenderá el Gobierno hasta el punto de rectificar falsas aserciones, engendradas por el despecho, ni se ocupará en dar explicaciones acerca de otras, que, si no carecen de exactitud, aparecen tergiversadas en las columnas de *Las Noticias.* Hállase harto convencido de la honradez de la diplomacia alemana, para creer amenazado su crédito por *revelaciones* tan insidiosas como las del órgano bismariano.»

***

Las fiestas celebradas en Roma para festejar el matrimonio del Príncipe heredero de la Corona tocan á su término. Anteayer celebróse la anunciada revista militar, no precisamente en *Frati di Castello*, convertido en un lago por efecto de las abundantísimas lluvias, sino en la vasta pradera que se extiende entre Castro-Pretorio y la Puerta Pía.

Lo desapacible del tiempo no fué óbice para que la revista fuera presenciada por una inmensa muchedumbre.

Cabalgaron el Rey, su hijo, el Príncipe Nikira y los Príncipes de la Casa real. La Reina Margarita, su nueva hija la Reina María Pía y las damas de Palacio, presenciaron desde magníficos carruajes el desfile, que resultó brillantísimo. Veinticinco mil hombres hicieron gala de su marcialidad y apuesto continente ante las personas augustas á que hacemos referencia.

Aquella misma noche verificóse la función de gala anunciada en el teatro de la Argentina. Los reyes y sus augustos huéspedes dignáronse escuchar los actos segundos y terceros de *I Puritani*, magistralmente interpretados, retirándose á descansar ya mediada la noche.

El Príncipe Nikita y su hijo el Príncipe Mirka, han abandonado ya á Roma. Los Príncipes de Nápoles han partido asímismo para Florencia. Los reyes, la Reina María Pía y el Duque de Oporto habrán salido ya con dirección á Monza, en cuya magnífica residencia permanecerán seis ú ocho días á lo menos.

***

Los periódicos ingleses hácense eco de la profunda impresión causada en el Reino Unido por el discurso pronunciado anteayer por Labouchere, el célebre Diputado radical, propietario y Director del *Truth*, ante sus electores de Northampton.

He aquí un resumen del mismo:

«Ha llegado la hora de protestar, y protestar á voces, contra esa manía que parece haberse apoderado de los cerebros ingleses en pró de la expansión territorial del imperio británico. Una expansión territorial indefinida no es reveladora de una mayor potencia para el pueblo que la intenta.

La guerra con los matabeles y la ruptura con la pacífica República del Transvaal no son sino otros tantos señuelos con los que se ha tratado de engañar á la opinión pública en Inglaterra, interesada en que llegaran á realizarse las prometidas reformas sociales y políticas, que pudieran reformar, en brevísimo plazo, la organización administrativa y política del Reino Unido de la Gran Bretaña.

La expedición á Dongola no significa sino el deseo, á todas luces censurable, de conquistar para Inglaterra el valle del Nilo.»

Terminó su discurso Labonchére proclamando la necesidad de que se otorguen facilidades al imperio moscovita, á fin de que pueda cumplir en Turquía el papel que le ha asignado la Providencia. Aplausos ruidosísimos y entusiastas acogieron las palabras del orador radical.

***

A París ha llegado la Reina Amelia de Portugal, después de haber permanecido algunos días en el palacio de Randan, en Puy de Dome, al lado de su madre, la Condesa de París. La Reina Fidelísima, que viaja de riguroso incógnito, con el nombre de Marquesa de Villaviciosa, visitó cuasi todas las tiendas del boulevard, asistió al teatro, fué á Chantilly con objeto de visitar á su tío el Duque de Aumale, esclavizado por la gota, y marchó con dirección á Viena, en cuya capital habrá de celebrarse mañana el matrimonio del Duque de Orleans, su augusto hermano.

Igualmente han pasado por París la Reina Natalia de Servia, que ya se encuentra en Biarritz, donde residirá durante los crudos meses del invierno; el gran Duque Vladimiro, queridísimo de los parisienses, y el Rey de los belgas.

Leopoldo II propónese adquirir en la *Cote d'azur* un chalet ó el terreno bastante á edificarlo, al objeto de que su esposa consiga recobrar á orillas del Mediterráneo la salud, harto quebrantada por el nebuloso clima de su patria adoptiva. Los Reyes de Bélgica serán vecinos de la Emperatriz de Austria, para la cual nada valen los esplendores de los palacios de Viena al lado de las campestres bellezas de su residencia de Cabo Martín.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Ya anda suelto desde anoche por los escenarios el demonio de *Don Juan Tenorio*, haciendo de las suyas.

¡Quien á cuento redujera
sus empresas amorosas!

Y quien redujera á cuento sus fechorías escénicas en esta primera decena del mes de los difuntos en que la tradición de bastidores resucita la obra de Zorrilla con todo su cortejo de dueñas desdentadas, de cándidas *Ineses*, de Ciuttis desvergonzados y de músicos y danzantes.

Es el mes de Noviembre la verdadera *zafra* de los cómicos que en la acera de la calle de Sevilla buscan la anhelada contrata y con ella la ropa de invierno. Porque, eso sí... ¡cuántas capas y cuántos gabanes, han dado aquellas décimas del sofá á los Tenorios que ven llegar el frío con las manos en los bolsillos de la chaqueta de entre-tiempo!

Contratista de empresas menudas había anteanoche en el café del Diván, que buscaba nada menos que tres *Tenorios*, uno para Alcalá de Henares, otro para Colmenar Viejo, y otro para Miraflores de la Sierra. Y allá han ido el Pérez, el Sánchez y el Domínguez, á cautivar con su apuesto continente, á la Domínguez, á la Sánchez y á la Pérez, encargada de la Inés respectiva con la consabida carta del consabido devocionario y con los dulces arrullos de la poesía de Zorrilla...

***

Aquí en Madrid—aparte los teatros por horas, en que también llaman al cielo esta noche para que el cielo no los oiga diferentes galanes—solo tres Tenorios atraen la atención del público. El que Antonio Vico hace en Novedades (donde se dá todavía el caso de tener que matar por partida doble al Comendador, y donde Ciutti tiene que robar á Brígida tres ó cuatro veces para recreo infantil de aquel público bonachón y casi primito), el que Thuiller interpreta en la Comedia con la señorita Cobeña, y el que el matrimonio Díaz de Mendoza-Guerrero dan en el Teatro Español.

Estos tres Tenorios, por lo que á *ellos* se refiere, son tres obras distintas y un solo actor verdadero; Vico, y por lo que con *ellas* se relaciona, tres funciones diferentes y una sola actriz de cuerpo entero: la Guerrero; sin que esto sea rebajar en lo más mínimo el mérito de los demás, porque tanto el Sr. Thuiller como el señor Díaz de Mendoza, cumplen como buenos al *despachar* á D. Luis Mejía y al mandar poner vino al Comendador.

***

Ningún éstreno importante ha habido durante la semana que termina hoy, aunque se esperan diferentes acontecimientos teatrales, no en el más recto sentido de esta palabra, puesto que tales acontecimientos serán harto desagradables para las empresas respectivas.

Son muchos los teatros que funcionan en Madrid en esta temporada; son contadas las familias que, á la hora presente, no tienen en Cuba ó en Filipinas un padre, un esposo ó un hermano (cuando no un luto que llorar por la pérdida de un ser querido cuya sangre generosa haya regado los campos de Cuba); es muy poco, poquísimo, el dinero de los particulares que se pueda decir que está *á disposición de las empresas*, y con tales antecedentes no es difícil prever para estas un fin de temporada tan prematuro como desastroso.

Ya se habla de pérdidas considerables que sufren algunos empresarios diariamente y se dice que algunos teatros de los llamados de segundo orden, van á cerrar sus puertas. Yo apunto el dato y hago acerca de él algunas consideraciones, porque lo creo un verdadero síntoma del estado moral en que nos encontramos por la serie de infortunios (incluyendo entre los mismos al Gobierno) que pesan sobre este desdichado país.

***

La subscripción iniciada por *El Imparcial* para el cuidado y socorro de los heridos de la guerra, sube como la espuma. Lo simpático del objeto á que aquellos fondos se dedican, el patriotismo, nunca desmentido de los españoles y el ejemplo de S. M. la Reina, siendo la primera donante, son motivos suficientes para que aquellas sumas crezcan y se aumenten en considerable medida.

En cambio, la subscripción que se abra para el empréstito no aumentará tanto, no por la causa que representa, que tan patriótica es como la que más, sino—y perdóneseme que acabe en verso—

porque aquí un particular
puede mañana iniciar
una nueva subscripción
y le habrán de ir á llevar
los dineros en montón:
pero si la quiere hacer
el Gobierno ó Reverter
poniendo en juego sus tretas,
no llegarán á obtener
ni siquiera dos pesetas.

Rafael Solis.

Madrid 1.° Noviembre.

HUMORADAS

TODO ESTÁ IGUAL

Parece que fué ayer, etc.

Más de un mes hace que nuestros asuntos nos obligaron á dejar la asídua colaboración en este periódico, y al volver hoy nos encontramos con el mismo estado de cosas.

El cacique (q. e. p. d.) metido en su casa, los prohombres del partido sin entenderse, acerca de lo de la jefatura, los ediles sin emitir informe sobre lo de los aforos, Benito huido por el mismo asunto, los acreedores de la Diputación sin cobrar, Baylleres sin saber qué hacerse con el acta de diputado, que por más que hace no le *ajusta* bien, Girón sin saber si la suya sirve ó no sirve, *Brincadeira* actuando de *patriota-dansant*, Rafaelito actuando de *dansant* sin patriota; en una palabra, aquí no ha pasado nada... al parecer.

Y sin embargo

«... de ese cristal debajo
hay doble fondo de cieno»

como dijo Echegaray en *El puño de la espada.*

No es cieno, precisamente, pero sí una masa incalificable de desengaños, odios, desconfianzas, rencores, ambiciones y demás pasioncillas de menor cuantía, desarrollada en el campo exgenovesino con motivo de la retirada de Genovés, más célebre que la de Jenofonte.

Solamente, pues, asomándose al fondo se ven las irremediables mutaciones del tiempo.

En la superficie no ha cambiado nada, ni aun los procedimientos.

Con el fin de ponerse de acuerdo acerca de la persona que ha de ocupar el puesto de presidente de la Diputación, hubo una reunión de diputados... á Cortes, lo cual es lo mismo que si para nombrar presidente del Congreso se reuniera *previamente* el clero castrense.

No parece sino que ha sido nombrado Gedeón, jefe de los conservadores canovistas en la provincia.

Sin embargo, la cosa tiene más gracia de lo que á primera vista parece.

¿Por qué no se llamó á la reunión á los senadores por la provincia, que cuando menos tienen el mismo derecho á nombrar presidente de la Diputación que los diputados á Cortes?

Indudablemente, con mejor derecho, debieron asistir los senadores que llevaron su acta limpia, que el Sr. Girón, cuya acta ha quedado hecha un idem entre las manos de la comisión del Congreso.

Ahora lo que falta es que los diputados provinciales, en un acto de honrada independencia, voten á quien les dé la gana y dejen á los gedeones á Cortes con un palmo de narices.

Dicen que Peman está furioso con esa intromisión de los diputados á Cortes, y que piensa hacer un discurso en la asamblea abogando por la independencia de criterio y por la libérrima emisión del voto, (siempre que sea á su favor.)

Porque es lo que él dice: «entre Calderón y yo, no tengo dudas de que yo debo ser el elegido.»

Sin embargo, Peman debe desconfiar, pues sabe muy bien que sus compañeros no han de querer dejar feos á los señores diputados, y además, que en virtud de la velocidad adquirida, harán una vez más de borregos, sumisos á la voluntad de sus pastores.

Pedro Sánchez.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 31.

Convoy Tunas llegó 20; hubo fuego en Sábana de Cerro de escasa importancia.

Llegado convoy de Príncipe á Caridad Arteaga.

Tuvimos un muerto y un herido.

Tiroteado tren Artemisa.

Tuvimos tres heridos leves.

Coronel Moncada columna Almansa hizo un muerto en Lechuza, siguió á Rascadero y tomó crestas coronadas por partidas Aguirre y Arango, que tenían campamento, recogiendo nueve muertos, armas, municiones, caballos y ranchos.

Nosotros teniente de Almansa Gómez Asenjo y tres soldados muertos y siete heridos.

En Puente Arroyo Grande (Pinar) enemigo puso petardos que explotaron.

El fuerte defendióse y tuvo dos heridos.

Presentados cuatro en Pinar, de partida Maceo; dice uno es oficial extranjero, los otros tres rusos.—*Weyler.*

Habana 31.

General Nario salió 19 de Maniabon convoy, armas, municiones y raciones para guarnición Tunas, tuvo pequeños encuentros en Vázquez Tinajita, Palmarito, Sábana, Becerra y Río Potrero.

Columna 10 heridos; llegando el 21 regresó vacío á Maniabon, Lomas, Bonita (Villas); tomó prefectura, teniendo un herido, guerrilla bosque que hizo un muerto.

Columna Antequera, en reconocimientos Ciénaga, cogió dos muertos.

Guerrillas Colón, con 60 hombres del Rey, en persecución partida Sotolongo, que atacó Macagua, la encontró en las cumbres, cogiéndole cuatro muertos, siendo identificado el del cabecilla Blas Mesa.

Columna tres heridos.

Dicen pasan de 80 las bajas hechas á partidas Aguirre en combate Riscadero Lima (Habana.)

Escuadrón Guardia Civil en Sábana Rosario, alcanzó comisión enemiga cogiendo tres muertos, 11 caballos y documentos.

Doscientos hombres de Cantabria batieron Acuyé (Pinar) grupos insurrectos cogiéndoles prefectura y haciendo siete muertos.

Batallón Valladolid batió en Cuevas Sábalo partida Llorente; cogidos 32 muertos, armamento, municiones y efectos.

Nosotros cinco muertos y 12 heridos tropa.

Presentados 15 en Villas, Matanzas y Pinar.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHOS OFICIALES

Manila 29.

Al apoyar ayer recomposición línea telegráfica Muntinlupa, fuerzas Guardia civil y cazadores batieron á unos 1.000 rebeldes, causándoles 26 muertos vistos y bastantes heridos.

En línea río Pansifit, bien guarnicionada, se están trazando dos reductos; uno quedará terminado mañana, el otro en breve.

En cabecera Batangas y pueblos limítrofes renace tranquilidad; vecinos regresan sementeras y reina gran entusiasmo, transacciones y mercados empiezan funcionar con regularidad.

Fuerte Santo Domingo, frente Calamba, fué infructuosamente atacado el 27 por 300 rebeldes, sosteniéndose el fuego desde las tres de la tarde hasta anochecer.—*Blanco*

Manila 31.

Cabecera Batangas y pueblos limítrofes absoluta tranquilidad, habiendo entrado todos vida normal.

General Aguirre, fué despedido ayer por pueblo en masa, autoridades y voluntarios, con gran entusiasmo.

Tres tarde ayer, unos mil insurrectos atacaron nuevamente línea Bañadero Tanauan por barrio Bilog-Bilog.

Según me dice general Aguirre, coronel Pazos envió fuerzas inteligente y acertadamente combinadas, consiguiendo brillante triunfo sobre enemigo, que fué rechazado vigorosamente y perseguido hasta cerca noche.

Enemigo ha tenido veinte muertos vistos, y no siendo posible precisar número heridos, que se supone por los que se vieron retirar fueron muchos.

Nuestras bajas, dos heridos leves y dos graves, de los que uno ha fallecido.—*Blanco.*

POR CORREO

Persona de reconocido patriotismo nos escribe desde Manila dándonos cuenta de los sucesos que en el Archipiélago se desarrollan y remitiéndonos copias de documentos interesantísimos cojidos á las personas detenidas con motivo de los sucesos.

A continuación damos la carta y copia de los documentos, sintiendo no poder dar íntegra la carta por razones de prudencia fáciles de comprender.

***

Manila 30 de Septiembre 1896.

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy Sr. mío:

Los desagradables sucesos que en estas islas se van desarrollando, cada vez se complican más y más.

Los insurrectos siguen firmes ocupando los pueblos de Imus, Solary y Cavite Viejo (P. de Cavite), sin que nadie les haya molestado. Están atrincherados y parapetados convenientemente tienen sus fosos, trincheras, etc., y no les falta ni aun su general en jefe.

Los rebeldes hacen casi á diario intentonas por varios puntos cerca de la capital.

Constantemente se pasan al campo rebelde. individuos de la Guardia civil (indios), con armas y pertrechos.

Aquí la alarma es constante y general, pues se teme que los individuos que forman el ejército indígena estén confabulados con los rebeldes, por lo cual se les vigila constantemente.

La única esperanza es la llegada de las tropas peninsulares con las que se empezará á batir la insurrección.

Las censuras de la opinión son unánimes contra el proceder del general Blanco.

Todos están conformes en que si este hubiese obrado con energía desde el principio, el movimiento hubiese abortado y no tendría las proporciones que ha tomado.

Se han hecho y se siguen haciendo importantísimas prisiones de *gente gorda*, prisiones que debieron hacerse antes pero que no se han llevado á cabo hasta que las declaraciones de unos y otros las han hecho inevitables.

Si una vez presos esos infames, hubieran sido fusilados, la insurrección hubiera llevado un fuerte golpe; pero lejos de esto, se les guardan en la prisión todo género de consideraciones.

Las cárceles están llenas por completo de gente, hasta el extremo de no caber más, pues como es *todo el país* el que está complicado en el movimiento, cada prisión que se hace arrastra cientos de cómplices.

Los trabajos filibusteros no son de hoy ni de ayer, hace 4 ó 5 años que se están llevando á cabo, admirándose todo el mundo de la pasividad de unas autoridades que aparentaban ignorar ó ignoraban lo que todo el mundo sabía.

Cientos de *katipunan* (palabra tagala que significa centros de reunión) han cogido las autoridades ahora, y seguirán cogiendo, con gran copia de actas, papeles, etc., que indican claramente la antigüedad de los trabajos separatistas.

Unas copias de varios documentos que han podido llegar á mis manos, le remito adjuntas para su publicación como curiosos documentos.

Por ellos verá que nos hemos salvado milagrosamente gracias á la Providencia y al R. P. Mariano Gil, que pudo descubrir la trama á las autoridades.

El gran temor ahora está en que la chispa se corra y propague á las Islas Visayas, cuya gente es de la peor.

Ayer llegó un vapor de Ilo-Ilo, y trae noticias de que también allí se habían levantado en armas en algunos puntos.

Si la insurrección se corre, gran cantidad de refuerzos se han de necesitar para dominarla.

A todo trance, es preciso que la prensa de ahí pida al Gobierno el relevo del general Blanco, que ya está cumplido con exceso, y envie en su lugar un hombre de reconocida energía, que conozca bien el carácter indio y tenga, como tenemos todos los españoles y europeos residentes aquí, el convencimiento íntimo de que el indio *jamás* se convencerá con leyes ni bondades, sino que para ser dominado *necesita el temor.*

Todo lo que no sea esto, será dar más incremento á la rebelión.

Urge derogar las leyes vigentes, causa primera, en nuestro concepto, de los males que lamentamos, y volver al antiguo régimen.

Es de todo punto necesario regir este país por el antiguo sistema y dejarse de leyes y libertades que estos indígenas traducen por *temor que les tenemos.*

La insurrección, no cabe duda, se dominará con los refuerzos que vengan, pero siempre quedará la enseñanza adquirida por los indios, y quizás la segunda sea de más consideración y más difícil de dominar, pues la actual estaba trazada á maravilla.

Urge también que el ejército peninsular se aumente, pues los *1.000* hombres que hasta ahora han constituido casi por completo el ejército peninsular no son bastantes.

Mucho siento tener que extremar, mis censuras contra el Marqués de Peña Plata, pero es lo cierto que su lamentable política de atracción, á más de argüir un desconocimiento completo de esta raza y de este país, ha sido una de las principales concausas del estado de cosas que todos lamentamos.

Una prueba de lo que decimos, está en el hecho de D. Pedro Rojas (á quién los indios llaman D. Pedro I), que merced á la benignidad de las autoridades, pudo escapar y hoy está libre en Singapoore.

El decretado embargo de bienes á los complicados en los sucesos, no parece adelantar gran cosa. Dios quiera que no sea esto otro paso en falso que favorezca á esta canalla.

Espero que en mi próxima correspondencia podré dar á usted mejores noticias, pero por hoy todas son sombras, pesimismos y desconfianzas.

Quiera el cielo que la llegada de las tropas de la Patria, despeje los horizontes y haga renacer el ánimo y esperanzas de los que hoy solo ven comprometidas sus vidas, escarnecida la Patria y arruinado el país.

De usted affmo. s. s.,

A. C.

***

P. D.

A bordo del vapor *Chispa*, han llegado esta mañana, procedentes de Batangas, 14 *ilustres katipunistas.* Entre ellos descuellan y se hacen notar los llamados Félix Marfori, encargado de la hacienda que en Nasugbú posee Pedro Rojas; Florencio Oliva, tenedor de libros y cajero del anterior y ex-capitán municipal de Nasugbú, y Pastor Castillo, capitán municipal de Balayan.

Son unas buenas presas que seguramente darán juego.

Vale.

***

Copia de un acta original de un Katipunan (1) del pueblo de Mololos, provincia Bulacan.

SECRETARÍA

Acta 9.

Cómo debemos portarnos con la sociedad.

Cómo entre nosotros mismos.

Qué debemos hacer en caso de sorpresa.

En este año 96, reuniéronse previa convocatoria los principales socios de este venerando «Katipunan Sur» para tratar de los asuntos al margen expresados.

Abierta la sesión, el socio presidente D. Agustin Tantoko (2), después de notificar á los presentes el objeto de la reunión, invitó á que cada cual expresase su opinión sobre los puntos objeto de la sesión.

1.º El socio D. Mariano Halisac, tomando la palabra dijo: Que á su juicio la conducta que debían seguir públicamente es la llamada *política solapada.* Explanado su pensamiento dijo: que siendo nuestro principal objeto no dejar ningún *castila* (3) vivo en toda la República Filipina, convenía sobre manera asimilarnos con esos *barbudos* (4) á fin de despacharlos con más seguridad y prontitud, llegado el momento de dar el grito de independencia.

El socio D. Gervasio Tantoko, añadió que á los frailes, párrocos principalmente, debemos conducirnos como opina el Sr. Kalisan (apellido propio), aun cuando para ello tendríamos que sacrificar algún tanto nuestros bolsillos en misas, regalos, etc., etc.

Después de ligeras observaciones se acordó acatar la proposición de ambos hermanos.

2.º Pasando al segundo punto, el socio don Epifanio Ramos emitió su juicio, diciendo que á fin de evitar escándalos procuraremos reunirnos lo menos posible. El socio D. Matías Marcos, objetó, que la proposición del Sr. Ramos, ya estaba acordada y admitida en una de las sesiones anteriores, cuando acordaron suprimir el pacto de sangre (5).

Manifestó entonces nuestro amado Presidente que para encausar la discusión, que iba á aconsejar que dejásemos este punto para otra sesión, pues necesitaba consultar varios libros para esto, así como la opinión de los hermanos Velarde y Delgado de la cabecera, sobre este particular.

3.º Acerca del tercer punto, el socio D. Hermenegildo García, dijo que en caso de sorpresa nuestro fuerte iba á ser la negación. Añadió que si fuéramos llevados ante los Tribunales y nos viésemos en el caso de tener que hablar, denunciemos á nuestros enemigos, atribuyéndoles las culpas de que se nos acusa, pues también son nuestros enemigos, los filipinos que no sean de nuestra santa y redentorias ideas. Los Sres. Tantoko y sus hermanos, observaron que era casi imposible esa sorpresa, dada la precaución que se toma en nuestras reuniones y advirtieron que ellos estaban dispuestos, como estamos todos, de no dejar con vida á todo aquel que trate de sorprendernos. Nuestro dignísimo Presidente, dijo que desde hoy en adelante suprimiríamos las actas de las sesiones de poca importancia, conservándose únicamente las de interés capital; dijo también que desde esta fecha no se hiciera constar el lugar y el día determinado en que la reunión tuvo lugar, y que la siguiente la redactaremos en *tagaloc* á semejanza de algunas sesiones del Venerando «Katipunan Norte» (6). Se advirtió á todos los socios que en caso de tener noticia cierta de alguna pesquisa, rompiera todos los papeles que obran en nuestro poder, así como actas, recibos, cartas, planos, y en especial las armas que en adelante tendremos; en caso de fracasar el golpe que en Manila se daría.

Después de algunas observaciones por parte de algunos socios, acordaron admitir únicamente las proposiciones de los Sres. García y Tantoko (D. Agustín y D. Gabino y sus hermanos).

(1) Katipunan.---Logia, asociación, sitio de reunión para conspirar.

(2) Tantoko.---Apellido. Este pájaro es sacerdote, indio, mestizo de chino y negro.

(3) Castila.---En los tagalos, es el nombre que dan á los españoles.

(4) Barbudos.---Entre esta gente, es señal de desprecio hacia nosotros, ellos todos en general no tienen ni un pelo.

(5) Pacto de sangre.---Incisión ó señal que se han hecho todos con una herramienta, cortante y sacar sangre, y con ésta firmar el compromiso de matar á los españoles. Este pacto lo han suprimido ahora, en vista de las prisiones importantes que se están haciendo.

(6) Logia en esta capital, lo más importante, lo de acción, lo que ordenaba á todas las cogidas hasta hoy que son muchísimas.

Independientemente de estos tres puntos uno de los socios interrogó al Presidente si la compra de armas se había ya verificado; á lo que el Sr. Tantoko respondió que todavía no, pues se esperaban algunos fondos; que sus obligaciones de sacerdote no le permitían gastar cuanto antes para la tesorería (1).

Los Sres. Tantoko, D. Gavino y sus hermanos, manifestaron que el Sr. Teonegron (D. Ponciano), no se negaría á facilitar el dinero necesario, aunque no pertenece á este venerando centro, y que él y sus hermanos, en compañía del Sr. Teonegron, se comprometían, si aceptaba, á llenar lo restante para completar los fondos pues la necesidad de tener armas para *ensayarlas* es urgentísima.

El Presidente dijo que de esto habíamos de tratar en la sesión próxima, prometiendo que el día siguiente á dicha sesión se verificaría la compra de armas con las debidas precauciones.

El socio Sr. Ramos, preguntó si siendo distinta en la forma la constitución de esta sociedad de la de sus hermanos de Manila, ó sea las sesiones del («Katipunan Norte») ó Katipunan, simplemente se regía por otros estatutos, aunque todas las sesiones de los Katipunan tienen un mismo fin: *La independencia del pueblo filipino, el sacudimiento de todo yugo de la madrasta España.*

Finalmente, nuestro dignísimo Presidente, anunció que para la sesión próxima se trataría de una compra de armas, de la conducta de nosotros mismos, lo que se dejó hoy pendiente, de los modos de facilitar la correspondencia con las demás asociaciones hermanas, y de lo que se hará en caso de ser castigado por los Tribunales Castilas, algún socio á causa de estas cosas.

Y no habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión á las 11 y 45 minutos de la noche.

Bulakan y 96.---El Secretario *M. E. Luco.*---V.º B.º, El Presidente.

Copia de una carta del Secretario del «Katipunan Sur» al Presidente.

Estimadísimo Presidente:

Dígnese V. enviarme todas las proclamas que haya en su poder, así las redactadas en castellano como en Tagaloc.

Guarde V. muy bien nuestros papeles entre los suyos más inofensivos, como devocionarios, apostolado, documentos de propiedad, etc. etc.

Esperando los artículos que prometió escribir para el próximo número del «Kalayan» (2).

Uno de los del Katipunan de Manila irá allí para recojerlos.

Y sin más otra cosa por ahora se pone á sus órdenes su fidelísimo

Secretario.

P. D. Allí le envío números del Kalayan para distribuirlo entre los mejores de sus feligreses.

Vale.

Enterado y conforme: Tenga muchísimo cuidado y en caso de sorpresa haga mil protestas de españolismo, la *hipocresia suma gran cosa* en estos asuntos.

Rómpase esto.

Suyo

El Presidente. (3)

Copia de una carta del Secretario al Presidente del «Katipunan Sur.»

Mi queridísimo y muy respetado Presidente: Ruego á V. se digne notificar á su Tesorero á fin de facilitarme alguna cantidad crecida para comprar monturas, correajes, cintas, telas etc., etc., para nuestra gente.

De aquí á dos días me marcho á Mani a para hacer esa compra en compañía del capitan (4) Llavera, de Kabro. (5)

Este estimadísimo compañero nuestro pasará aquí antes de bajar á Manila para ver á nuestras huestes. A nuestra vuelta nos veremos con V. y á la vez le daré cuenta del resultado del viaje.

No olvide V. de hacer que sus sobrinos vayan á la cabecera para gestionar á D. Ambrosio ó al Sr. Velarde aquello de que hemos hablado ayer. Téngase en cuenta que Baldasano (6) es un vejete y los demás de la colonia unos cobardones. (7)

Creo que la dinamita lo podremos conseguir sobornando á alguno de los empleados del Puerto. (8)

Contésteme enseguida y haga el favor de notificar cuanto antes al Sr. Tesorero.

Bulakan 96

Suyo

El Secretario.

(A la vuelta del original y con lápiz escrito lo siguiente.)

Primera remesa

Monturas y arreos . . .	P.	fs.	780'49
Cintas.	»	»	96'50
Tela roja	»	»	342
Cinturones y fajas . . .	»	»	288'70
Gastos de viaje y comida.	»	»	23
Idem de conducción. . .	»	»	82'25
	P.	fs.	1.612'94

Enterado y conforme, rómpase esta.

El Presidente.

(Esta carta está escrita con tinta violeta.)

Carta anónimo por donde se supo la intentona á Cavite, descubierta por éste, y que tenía su cuartel general en Imus.

(El administrador de Hacienda pública de Cavite, recibió el siguiente anónimo:

Sr. Alministrador.

Soy con deber con V. muchas atenciones y debe abisarle que tienen preparado un golpe contra Cavite ayudado por los Gefes que están con esa y tiene deposito de armas, no sé donde; quien lo sabe es D. Ugo (9) Ayer llegó aqui la noticia del conocimiento que se almaban los castilas y el jefe y juraron matar con V. yo lo vi todo porque no saben lo que amo a V. y se lo aviso.

X.»

(Copia exacta).

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡Gran día el de ayer! El mare-magnun político reflejábase en todos los semblantes, y las vacilaciones y las angustias de muchos diputados no tenían límite.

Los rurales fueron los últimos en llegar á la Diputación, pero fueron los primeros en llegar á casa del cacique, de donde salieron para ir á la Asamblea con el santo y seña de D. Eduardo y con el pensamiento en Tagle y en los líos del pueblo que es lo que interesa y lo que importa á los diputados que reducen el cargo á las pueriles satisfacciones de que se resuelvan cuatro expedientes á su gusto.

Trujillo, Peñalver Bohórquez, Montero y otros visitaron ayer al hombre de los arbitrios, antes de ir á votar la comisión de actas: Trujillo reiteró al ex-cacique su sumisión y su servilismo, prometiéndole guardar el mismo silencio que hasta aquí ha guardado en la Asamblea, á cambio de un volante para cierto empleado de Hacienda que sabe dónde está determinado expediente de alcances. Peñalver habló á D. Eduardo de la dehesa de la *Nava*, que con motivo de las lluvias se ha puesto hermosísima. Bohórquez le dijo que para mandar en Ubrique con conservadores fusionistas y republicanos, solo hacía falta llevar su apellido. Montero prometió votar á cualquiera con tal de que le dejaran quieto el Ayuntamiento de Los Barrios, que Lorenzo Fernández reducirá á polvo vil dentro de poco.

Pensando en todas estas cosas, muy importantes para los respectivos interesados, los padres graves de la provincia, con paso tardo y mirada incierta, fueron llegando á la Diputación y acomodándose en los rojos sillones del salón régio.

Allí vimos ayer fisonomías para todos los gustos. Desde la plácida sonrisa de Casinas, hasta la actitud reservada y meditabunda de Trujillo; desde el semblante alterado y receloso de Giles, hasta la fingida indiferencia de Peman, que reflejaba su mal contenida contrariedad pugnando por derramar lágrimas ardientes ante el sillón de la codiciada presidencia.

Llegó el Sr. Abril, ocupó la presidencia por breves momentos, recordó á los diputados lo de Salamina, Waterlóo y Marengo, y después de dedicar un recuerdo al cacique muerto, por cuya resurrección hizo votos, recomendando la unión y concordia entre los canovistas, declaró abierto el período semestral en nombre del Gobierno.

Recuerdo con placer una frase del Gobernador, que oyeron algunos diputados sin entenderla y que llegó hasta la mesa de la prensa, clara y precisa y tal como la pronunciara el Sr. Abril, que estuvo ayer muy correcto de palabra.

Héla aquí:

«¿Qué son nuestras diferencias bizantinas ante los males que nos rodean?»

Sin duda quiso decir: ¿Qué son nuestras diferencias ante la candidatura del señor Calderón que impone Ruiz Tagle?

El discurso del Gobernador en la reunión de ayer y el B. L. M. dirigido por el Sr. Ruiz Tagle á los diputados, citándolos hoy á la una en su domicilio *para tratar de asuntos relacionados con la Diputación provincial*, según rezan las invitaciones, demuestran bien á las claras, que aunque todas las probabilidades estén de parte del Sr. Calderón, la cuestión de cargos no está definitivamente resuelta, siendo probable que haya sorpresas á última hora.

El gran Girón Severini, actuó ayer de director de diputados incipientes, y con el desparpajo que todos le reconocemos y que tiene tan acreditado, tomó asiento en la Asamblea, á la cual no pertenece, causando la estupecfación y el asombro de todo el mundo.

La sorpresa del público subió de punto cuando con la velocidad del rayo circuló por el salón la noticia de que so pretexto de ciertas obras en el Instituto, donde se vá á vivir su digno Director, el señor Girón, éste había conseguido que la Comisión provincial le concediera 1.500 pesetas, con objeto de poder arreglar cómodamente sus habitaciones con fondos de la provincia.

El *malogrado* diputado por el Puerto, fué el héroe del acto de ayer, y su presencia se comentó muchísimo porque hablaba muy alto sobre las modestas aspiraciones del Director del Instituto, á quien si bien el Sr. Beránger deja sin asiento en el Congreso, siempre le queda uno vacío en alguna parte que él sabe utilizar admirablemente.

Como utilizará ¡quién lo duda! las 1.500 pesetas que como regalo de Pascuas, le otorga la Diputación llevando á cabo grandes reformas en el Instituto.

Hoy se constituirá definitivamente la Diputación, é ignoramos si presidirá ó no la mesa de edad Casinas, porque el respetable Marqués parecía ayer algo contrariado con ciertas *indirectas* de don Fernando Ríos, que le llamó el *más viejo de la casa*, y que le hizo presidir que quiso que no, la reunión preparatoria.

Casinas no es el más viejo de la Asamblea, pero como en ilegalidad más ó menos no se paran los conservadores nadie protestó del caso, que aunque está previsto, puede ser suceptible de convencionalismos como todas las cosas.

Guerra Arroyo (D. J.), demostró ayer tendencias á marcharse de los canovistas, no votando á sus correligionarios al elegirse las comisiones, porque el hombre está muy disgustado con Capriles, del cual tiene quejas muy fundadas que le queman el alma, y que le han hecho suspender la despesca con que pensaba obsequiar á sus amigos, porque no tiene gusto para nada á cuenta de esos disgustos.

¿Y por fin, se sabe quién será el Presidente?, se preguntaban ayer muchas personas que acudieron á presenciar la sesión.

A lo que contestaban los que están en el secreto de estas cosas.

—Hombre, si la candidatura del señor Calderón no triunfa, lo más fácil sea que nombren á Basilio Peñalver, que al fin y al cabo es diputado más antiguo que Peman y hombre de peso.

¿Pues y Giles? Giles ya verá usted cómo le trabaja la elección Girón Severini, en cuanto le libre las 1.500 pesetejas consabidas, y proporciona con esto una gran satisfacción á Carmelo Vega que lucía ayer corbata negra, no sé si porque era día de difuntos ó porque entre los muertos contaba él á su *padrino* D. Francisco.

(1) Así está el original.

(2) Por lo que se vé, tenían su periódico, imprentas y demás, y la autoridad nunca puede observarlos.

(3) Como se vé ningún papel rompieron.

(4) Capitán se les dice á los gobernadorcillos de los pueblos.

(5) Kabro, pueblo de Bulacan.

(6) Baldasano, gobernador civil en la actualidad.

(7) Refiere esto á los demás españoles que allí existen.

(8) Esto refiere á los empleados de las obras del puerto de esta capital.

(9) Médico y creo fusilado ya.

A quien se puede decir, parodiando los versos del Tenorio:

Cisneros te asesinó
á la puerta... del Hospicio.

FRÉGOLI.

ASAMBLEA PROVINCIAL

LA REUNIÓN PREPARATORIA

A las dos de la tarde de ayer, fueron llegando á la Diputación la mayoría de los diputados provinciales, que á poco tomaron asiento en el salón de sesiones bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, á quien corresponde por la ley declarar abierto el periodo semestral.

Asistieron á la reunión de ayer los diputados Sres. Velarde, García Baquero, Soto, Milla, Bohórquez, Trujillo, Peñalver, Guilloto, Casinas, Chorro, Muro, Jiménez de Cisneros, Giles, Núñez Reinoso, Peman, Montero, Fernández, Guerra, Arroyo, Sutil, Ríos Acuña, Zapata y Jiménez Mena.

Una comisión compuesta de los señores Casinas, Jiménez de Cisneros y Guerra Arroyo, recibió al gobernador, que ocupó acto seguido la presidencia.

Leidos los artículos de la ley provincial pertinentes al caso, el Sr. Abril hizo uso de la palabra pronunciando un correcto discurso, en el cual recomendó la unión de todos ante las aflictivas circunstancias por que atraviesa la patria.

Aludió muy veladamente á la retirada del Sr. Genovés, indicando que era un acontecimiento deplorable y una pérdida que todos debían reparar, procurando que volviera á dirigir el partido.

Terminó recomendando unión y concordia, en bien de la patria y de la buena administración, y declarando abierto en nombre del gobierno de S. M. el periodo semestral.

El Sr. Abril, se retiró enseguida, siendo acompañado hasta su despacho por los Sres. Diputados que lo recibieron á su llegada.

Constitúyese la mesa de edad, ocupando la presidencia el Marqués de Casinas, y actuando de secretarios los Sres. Bohórquez y Núñez Reinoso, que son los Diputados más jóvenes de la Asamblea.

Acto seguido, procedióse á elegir por votación las comisiones permanente y auxiliar deactas, cuyo acto dió el siguiente resultado.

Comisión Permanente de actas:

Sres. Giles, de la Milla, Ríos Acuña, Velarde y Jiménez Mena.

Auxiliar:

García Baquero, Fernández y Jiménez de Cisneros.

Suspendida la sesión por diez minutos, la comisión auxiliar de actas dictaminó favorablemente acerca de la validez de las de los Sres. Giles y Velarde, que forman la permanente que ha de examinar la de los demás Diputados, acordándose á propuesta del señor Jiménez Mena, que dichos dictámenes quedan veinticuatro horas sobre la mesa, levantándose acto seguido la sesión.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy distinguido señor mío: Espero de su excelente bondad y reconocido amor á la justicia, se sirva dar cabida en su bien acreditado periódico á la siguiente carta, por lo que le quedará altamente agradecido su siempre afectísimo seguro servidor

q. s. m. b.

MANUEL LIPIANI Y ARRICRUZ.

*
* *

Sr. D. Francisco González Pissón.

Cádiz, Octubre 31 de 1896.

A las barbaridades, mentiras y sandeces que vierte Vd. en su escrito publicado en este mismo periódico, en su número de hoy, contestaré detalladamente en otro lugar, cuando lo considere oportuno.

Ya sabe Vd. que está comenzada mi demanda de pobreza para exigirle el cumplimiento de sus deberes para conmigo, y la responsabilidad á que haya lugar, por la vía legal de la justicia.

Así, pues, como contestación prematura á las intencionadas simplezas que usted propaga sobre nuestro asunto pendiente, sepa Vd. que he sido informado de su amenaza de perseguirme ante los Tribunales, por los comunicados que dirijo á los periódicos. No deseo otra cosa. Después de los daños y perjuicios que su conducta me está causando, ese sería el único servicio que podría compensármelos.

Sí, Sr. González; desde el banquillo de los acusados probaría á Vd. que cuando me hizo firmar, casi por sorpresa, el célebre papelito á que ha hecho referencia, hasta después de tres semanas no conocí la existencia del contrato firmado por Vd. á que ahora me refiero, y por cuya razón no debe tener valor alguno aquel primer documento.

Efectivamente, desde el banquillo de los acusados, ante el Jurado, ante el público y redactores de periódicos, haría patente como desde el 31 de Diciembre de 1895, último balance que hizo con mi padre, no he percibido ni un céntimo de las remesas de naipes pendientes en esa fecha ni de las hechas desde entonces hasta ahora, enviadas á Méjico, Cuba, Filipinas y demás puntos.

Con acta notarial en la mano probaría, que se ha continuado fabricando naipes con la marca que por mitad me pertenece. Haría asimismo público que desde el 15 de Febrero que murió mi pobre padre no se ha hecho inventario, avalúo ni liquidación alguna con los libros á la vista, como es legal y á mi derecho pertenece.

Con el contrato firmado de su puño y letra probaría el derecho que me asiste á formar parte de la sociedad, el tiempo que falta á los treinta años de duración de la misma ó á la indemnización correspondiente.

Pierda cuidado, que si no me sienta Vd. en el banquillo de los criminales, no por eso dejará de hacerse todo público, pues durante la sustanciación del pleito, pediré vista pública y mi abogado explanará todo en el lugar más público que pueda conseguir.

No cuento con más fortuna para vivir que la que me dejó mi padre y Vd. conserva en su poder, y la defenderé hasta la muerte.

Téngalo Vd. así entendido.

MANUEL LIPIANI Y ARRICRUZ.

NOTAS DEL DIA

Ayer con motivo de celebrar la iglesia católica la conmemoración de los fieles difuntos, se vieron nuestros templos sumamente concurridos.

Existe la piadosa costumbre de oir misa este día; y es tan general esta práctica religiosa, que se observa el que asistan al templo personas que en el resto del año no se cuidan de cumplir con el precepto, lo cual es una prueba elocuente de que en el fondo da la conciencia del pueblo está encarnado el sentimiento religioso.

La iglesia pide por los que ya no existen y celebra sus sufragios con inusitada solemnidad.

—

La enfermedad que aquejaba á la señora D.ª Carmen Ferrer de Pico, ha tenido funesto desenlace.

Tan apreciable y virtuosa señora falleció el domingo rodeada de su amante familia.

A su viudo, nuestro buen amigo don Manuel Pico, damos nuestro más sentido pésame, asociándonos á la pena que experimenta por pérdida tan irreparable.

Para el acto del sepelio que tuvo lugar ayer á la una de la tarde se trasladaron al Puerto de Santa María varios de sus amigos de esta localidad.

—

Muy animada estuvo, según nos dicen, la *matinée* celebrada el domingo en Puerto Real en casa de nuestros amigos los señores de Lavalle.

A la fiesta concurrieron entre otras elegantes y bellas jovenes, la señorita María de la Encarnación Diez y Gibaja, que por vez primera vestía el traje largo, haciendo su presentación en esta clase de fiestas.

Se bailó mucho y fueron todos muy obsequiados, cual acostumbran los señores de Lavalle.

Todos salieron muy complacidos de las atenciones recibidas por los dueños de la casa.

Hasta después de las seis de la tarde se prolongó tan agradable reunión.

—

En el día de ayer ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Antonio Postigo, antiguo y apreciable convecino.

—

Víctima de aguda enfermedad ha fallecido en Sevilla, la Sra. Marquesa de Gaviria.

Hubo una época en que sus salones estaban siempre abiertos á la buena sociedad de aquella población.

—

Continúa siguiendo grave el estado del aplaudido artista Mr. Alfred Leopold.

—

Ha regresado de Tolox (Málaga) nuestro querido amigo y correligionario, don Manuel Silóniz Ugarte, con su Sr. hijo.

Sean bienvenidos.

—

Ayer pasaron el día en ésta los señores de Jiménez de Cisneros y Velarde (don Juan J.), diputados provinciales por Jerez, y D. Basilio Peñalver.

—

Se encuentra enfermo de gravedad en Jerez de la Frontera, el Sr. D. Enrique O' Neale y Giles.

Deseamos al paciente completo alivio en su enfermedad.

—

En el *express* de hoy es esperado nuestro estimado y particular amigo, D. Manuel Calderón y Ponte.

—

Hace días se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora de nuestro querido amigo y correligionario, D. José Arámburu é Inda.

Le deseamos pronto y total restablecimiento en su dolencia.

—

Ha pasado unos días en Cádiz y hoy regresa á Villamartín nuestro particular amigo, D. José Toro Carmona, representante de la C.ª Arrendataria de aquella villa.

BY.

✝

Hoy Martes 3 de Noviembre, á la una de la tarde, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del señor

DON ANTONIO POSTIGO Y ACERO

(Q. S. G. G.)

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á tan religioso acto; favores que agracecerán.

Suplican: D. Antonio Morales, Presbítero.
D. José Manuel Merino.
D. Francisco Sánchez Cossío.
D. José Mier y Terán.
D. Mateo de la Puente.

El duelo se recibe y despide en la Parroquia de San Lorenzo. **No se reparten esquelas.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta dias de indulgencias á los fieles que apliquen algún sufragio por el alma del finado.

GACETILLAS

Para los heridos de Cuba.—Después de publicar en su número del domingo último, nuestro ilustrado colega *El Imparcial* la 4.ª lista de los donativos para los soldados heridos y enfermos, cuya subscripción es debida, como todos sabemos, á la feliz iniciativa de dicho periódico, hace el resúmen de lo recaudado hasta ese día y que es como sigue:

Total de los donativos que han sido entregados en las oficinas de *El Imparcial*, pesetas.	18.212'80
Recaudado anteriormente, pesetas	75.646'80
Total de lo recaudado hasta el día 31 de Octubre último, pesetas	93.859'60

Liceo Figaro.—El próximo domingo tendrá lugar la segunda velada *Literaria Musical* en dicho centro de recreo.

No dudamos del buen éxito de la velada, teniendo presente los buenos elementos con que cuenta y la cooperación que le han de prestar distinguidos literatos de esta localidad.

Militares.—Hoy saldrán á bordo del *Alfonso XIII* para Barcelona y Manila 17 segundos tenientes de Infantería de Marina destinados á aquel Archipiélago.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón*, salió el jueves 29 de Manila para Singapore.

El *Santiago*, llegó el viérnes 30 á Ferrol.

El *Buenos Aires*, salió el viérnes 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Habana*, salió el viérnes 30 de Habana para New-York.

El *San Francisco*, salió el viérnes 30 de Vigo para Santander.

El *Cataluña*, salió el sábado 31 de Suez para Port-Said.

El *C. de Cádiz*, llegó el domingo 1.° á Marsella.

El *C. Condal*, llegó el sábado 31 á Veracruz.

El *P. de Satrústegui*, llegó el sábado 31 á Habana.

Accidentes marítimos.—Durante el corto tiempo que duró el temporal en la madrugada del domingo ocurrieron pequeños accidentes en bahía, y el que revistió más importancia fué el de una lancha vapora de la fragata de guerra rusa *Vestrick*, surta en este puerto, que fué á estrellarse impulsada por el fuerte viento que reinaba, contra los bloques de la prolongación de la dársena del Astillero, yéndose á pique rápidamente; la tripulación, que la componían varios oficiales de la citada fragata y siete marineros, alcanzaron á nado tierra en el Astillero, en cuyo establecimiento se le prestaron todos los auxilios necesarios. La embarcación quedó completamente destrozada.

También perdió la entena la escampavía *Fama*, en una embestida que recibió del falucho *Anita*, por el empuje del fuerte viento que se desencadenó.

E. P. D.—Ayer, á las cinco de la madrugada, falleció en el Hospital militar de la misma enfermedad que sus dos compañeros, el soldado Manuel Capillera Roura, del regimiento Lealtad.

El sepelio se verificará hoy á las ocho de la mañana.

Los vinateros jerezanos.—El Alcalde de Jerez ha dirigido al gobernador el siguiente telegrama:

«En reunión que acaba de celebrarse de vinateros de esta ciudad, acordóse remitir obsequio de vinos al heróico y sufrido Ejército de Cuba para las próximas pascuas. Prometiéron conseguir expléndido donativo de esta siempre generosa ciudad, que anhela sirva para celebrar completa destrucción hordas filibusteras.»

Ante tan noble como patriótica conducta, creemos que huelgan los elogios puesto que los vinateros jerezanos han dado ya mas de una prueba de su generosidad y patriotismo, jamás desmentido y siempre dispuesto á manifestarse en la primera ocasión.

El Teatro Principal.—Tanto anoche como la del domingo concurrió numeroso público al Teatro Principal, viéndose totalmente ocupadas las localidades de los pisos altos y la mayoría de las butacas del patio y plateas.

El popular drama del inmortal Zorrilla, cuya obra se ponía en escena, obtuvo una aceptable interpretación por parte de la compañia que dirije el primer actor don Carlos Barrilaro.

Recaudador.—El *Boletín oficial* anuncia la toma de posesión de la plaza de Recaudador de Contribuciones de la segunda zona de Alcalá de los Gazules, por D. Antonio Pastor y González, exalcalde de dicha ciudad.

Obra de texto—Por una R. O. del Ministerio de Marina, ha sido declarada de texto para los exámenes de patrones de cabotajes, la obra del capitán de la Marina mercante y catedrático de la Escuela de Náutica de la Coruña, D. Antonio López Perea titulada *Manual del patrón de Cabotaje*.

Herido.—Anoche fué curado en el hospital de San Juan de Dios, un sujeto, de una herida corto-punzante en el costado derecho que le produjo otro en riña.

El suceso ocurrió en una taberna del barrio de Puntales.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO.)

Madrid 1.° 7 tarde.

Destinos y ascensos

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una real orden circular concediendo el pase á Cuba, con el empleo de capitán de la escala de reserva retribuída, á los primeros tenientes de dicha escala que llevando por lo menos diez años de antigüedad y dos de efectividad, no excedan de cincuenta años.

Destino

Se dice que en breve marchará á la Habana D. Fernando Weyler, hijo del capitán general de la isla de Cuba.

Los españoles de Hong-Kong

Los españoles residentes en Hong-Kong piden con insistencia el relevo del general Blanco y manifiestan que la situación del Archipiélago filipino se va haciendo imposible de sostener.

Declaran que el número de insurrectos asciende á 26.000 hombres armados y que la insurrección aumenta, teniendo que refugiarse en Manila los peninsulares.

Madrid 2'10, 30 noche.

Polavieja

El miércoles saldrá Polavieja para Barcelona donde embarcará el sábado.

Mañana le obsequiará con un almuerzo el Obispo de León.

Empréstito

El Consejo del Banco ha aprobado el segundo empréstito en la forma propuesta por el Gobierno.

Este lo ultimará en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana.

Sorteo

Se ha verificado el sorteo de capitanes y subalternos que van destinados á Cuba.

De Cuba

Háblase de que se ha librado una importante acción junto á Guanabo. Ignórase detalles. Dícese que el enemigo tuvo 52 muertos.

La viruela

En Madrid aumenta progresivamente la epidemia variolosa.

BOLSA DE MADRID

2 Noviembre 1896.

Interior.	61'75
Idem (serie E.)	61'75
Idem títulos pequeños	64'70
Idem fin de mes.	61'75
Idem próximo	00'00
Exterior	72'00
Idem títulos pequeños. . . .	74'50
Amortizable.	73'90
Obligaciones del Tesoro . . .	100'20
Cubas del 86.	85'00
Cubas del 90.	71'80
Río Tinto (en París)	640'00
Banco de España	386'00
Tabacalera.	209'75
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'75
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista.	31'87
París, vista	26'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 3.—San Valentin, presb. y mr., San Hermengaudio, ob. y los innumerables mrs. de Zaragoza.

Día 4.—San Carlos Borromeo, ob., cardenal.

CULTOS

Jubileo.—Dia 3: En la Iglesia de Santiago, en sufragio por las almas del purgatorio.

Día 4: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 23 y pónese á las 5 y 4
Luna sale á la 1 y 45 m. pónese á las 2 y 33 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 34 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 42 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 04 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 10 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

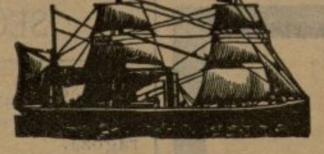
SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 3	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 4	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-dramática.—No se ha recibido el anuncio.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**
saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,
DIRECTAMENTE
Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha
LEONORA
su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.
El **Gracia**
su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)
El vapor español
HESPÉRIDES
Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 3 de Noviembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
AZNALFARACHE
su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 6 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
CARMEN
Su capitán D. Sergio Piñole.
Saldrá el sábado 7 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
STARLEY HALL
Saldrá de este puerto el jueves 5 Noviembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés
DOURO
Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados
Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia
Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ
Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura
EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

VINOS SUPERIORES
PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA FAVORITA

Tienda de Refino, Quincalla y Mercería
DE
Manuel Ramírez Alvarez,
3, Cardoso, 3,
Especialidad en bordados, encajes de todas clases cintas, botones, juguetes, etc.
Se reciben diariamente las últimas novedades del país y extranjeras.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de 4,50 pesetas, á 3
Tapetes desde 3,50 pesetas.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.
Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.
También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA
DE
"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17
Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz
Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,
ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 261.

Cádiz: Miércoles 4 de Noviembre 1896.

ESPERANDO LOS HECHOS

Llegó por fin la tan premiosa y cabildeada solución para el partido canovista, con haber provisto sin disidencia manifiesta la presidencia de la Diputación provincial á favor del Sr. Calderón y Ponte, en la reunión de la Asamblea celebrada ayer.

De las distintas tendencias que claramente se vislumbraban y se vislumbran entre los citados canovistas, ha vencido con este nombramiento la que representan los elementos acaudillados por el señor Ruiz Tagle, y esta victoria no ha sido ni puede considerarse como resultado de fuerzas propias, sino como consecuencia de ciertas componendas con los elementos que representa el Sr. Camacho.

De tal conjunción no auguramos nada viable ni permanente para la reconstitución moral y práctica del partido canovista en esta provincia, pues hoy lo mismo que siempre, volvemos á insistir en que no existe hasta ahora un prestigio ni un carácter dentro de ese partido, que pueda convertir en fructífera la mala herencia legada por el caciquismo.

No se nos ocultan las grandes dificultades con que han tenido que luchar los canovistas para seguir una marcha de unidad aparente, pretendiendo demostrar así, que si estaban supeditados al caciquismo no era por propia voluntad, sino por la fuerza de las circunstancias.

Los resultados han venido á probar que si esto pudo ser así, no tuvo nunca razón de ser, como hemos demostrado, en un verdadero partido que tenga conciencia de sus deberes.

Las consecuencias de estas debilidades habían de tocarse, como se han tocado ahora, al tener que transigir con conocidos y determinados elementos que serán una rémora, como lo han sido siempre, para la buena marcha política y administrativa del partido canovista en la provincia de Cádiz.

No hemos de terminar estas líneas sin que, como adversarios leales, dejemos de advertir al Sr. Calderón no olvide ni por un momento la doble misión política y administrativa que su partido le ha confiado eligiéndolo en las actuales circunstancias para la Presidencia de la Diputación provincial.

El Sr. Calderón, que no es hijo de Cádiz, no olvidará seguramente que debe á ésta su posición política, y que por tanto, está llamado á ser el más celoso defensor de sus sagrados intereses y prestigios.

No creemos, en honor de dicho señor, que la alucinación ó el vértigo de las alturas puedan ocultarle ciertos peligros que quizás se avecinan en el porvenir, encontrándose trocado el dorado sillón presidencial en prisión dorada.

De los hombres públicos que dentro del partido canovista no han adquirido marcado relieve, no es lícito desconfiar; el actual Presidente de la Diputación es de éstos, casi representa algo nuevo, esperemos, pues, lealmente para juzgarlo.

DEL EXTRANJERO

El viaje del Rey Alejandro de Servia.—Nuevo itinerario.---Servia y la triple alianza.---Las elecciones en Moravia.---La prensa de San Petersburgo y la expedición á Dongola.---Bryan en Chicago.---El puerto de Constanza.

Bucharest, Viena y Roma. He aquí las etapas, tras de madura deliberación acordadas, que debe recorrer en su viaje el Rey Alejandro de Servia. Habíase decidido que el Rey visitara á Sofía y aun que se detuviera algunos días en Cettinge, y con tal motivo los periódicos radicales, en especial el *Odjek* y el *Karol*, desátanse en denuestos contra el Ministerio que ha acordado el flamante itinerario; como que él viene á constituir una prueba más, sobre tantas otras, de los esfuerzos del Gobierno por que Servia, se constituya en servidora fidelísima de la triple alianza.

Con tal motivo, dirige la prensa liberal terribles ataques contra Novakovitch, Presidente del Consejo, ataques que alcanzan á la persona misma del Monarca, como que á él exclusivamente se debe, y así por lo menos se asegura, el cambio transcendental realizado en la política internacional de Servia.

Las relaciones del Gobierno con la Skouptchina han mejorado mucho desde el regreso á Belgrado del exdiputado Garachanine.

***

Acaban de verificarse las elecciones para la Dieta provincial de Moravia. He aquí los resultados ostensibles de las mismas: cuatro liberales alemanes, un cristiano socialista, dos alemanes anti-semitas, seis viejos tcheques, cinco tcheques católicos y trece jóvenes tcheques. Los viejos tcheques han sido derrotados, en su consecuencia, por los jóvenes y por los católicos. Cinco asientos han perdido los alemanes liberales.

***

Algunos periódicos de San Petersburgo anuncian que, lejos de ser ciertos algunos rumores de que se han hecho eco los periódicos londonenses, jamás las potencias continentales aprobarán la conducta seguida por los ingleses en Egipto. Tal aprobación equivaldría á sancionar un acto que abiertamenta viola las principales cláusulas del tratado de Berlín. A tal punto han llegado las cosas, en concepto de los periódicos á que hacemos referencia, que se impone ya una acción mancomunada de las potencias, con el objeto de oponerse á los proyectos conquistadores de la Gran Bretaña en las orillas del Nilo.

***

Entusiasta por parte de sus partidarios; por la de sus adversarios políticos, cuasi despreciativa, ha sido la recepción obtenida por Bryan en su llegada á Chicago. Trescientas mil personas, más ó menos, agrupábanse al paso del candidato argentista. Jamás había presenciado Chicago una ovación semejante.

Doce discursos, en el término de cuarenta y ocho horas, ha pronunciado Bryan en Chicago, y bien puede asegurarse que los obreros votarán unánimes su candidatura.

A creer al corresponsal en Washington del *Times*, de Londres, en la Casa Blanca considérase asegurada la elección de Mr. Bryan.

***

Los Reyes de Rumanía inauguraron anteayer los trabajos que habrán de convertir á Constanza en un puerto militar de primer orden. Seis años durarán las obras, que una vez terminadas, abreviarán en cincuenta horas el viaje de Londres á las Indias orientales.

HUMORADAS

AVE CALDERÓN

A pesar de las dudas y vacilaciones de unos, de los ocultos manejos de otros y de la envidia de alguno, tenemos en el sillón presidencial de la provincia á don Manuel Calderón y Ponte.

La sinfonía genovesina concluye con un *calderón* y no pequeño, que el buen D. Manuel es hombre que ha de llenar su puesto tan bien como Giles, en cuanto á cantidad y en cuanto á calidad; de esperar es que por poco que haga, lo llene mejor.

Ese signo musical (el calderón) colocado al final del *desconcierto* administrativo á que hemos asistido, parece cosa de buen agüero, pues hasta en las malas murgas todos los instrumentos se encuentran en el *calderón*.

Ahora veremos si este nuevo director de la orquesta provincial, logra *ajustar* los instrumentos y se puede asistir sin peligro para el oido, á las nuevas sinfonías.

D. Manuel, por el pronto, no parece hombre que se deje zapatear por el empresario *quebrado* ni por nadie; así es que pondrá gran cuidado en los ensayos y llamará al orden al violín que desafine ó al trompa que suelte *moros*, y procurará concertar la orquesta, que tan desconcertada ha estado merced á la indolencia del director cesante.

No solamente por sus condiciones, es de esperar que D. Manuel haga algo en pró de la provincia, sino por el apellido, que le obliga, pues desde el gran D. Pedro Calderón de la Barca hasta el *Dientes* (José Calderón), todos los Calderones han prestado grandes servicios en sus respectivas esferas, á excepción de Calderón Collantes, que solamente prestó el del descubrimiento de las dos naturalezas en el hombre público.

Esperemos, pues (sentados por si acaso), que D. Manuel desarrolle su programa, para ver si es acreedor, como creemos, al aplauso.

No debe contentarse D. Manuel con quedar mejor que Giles, porque si esa es su aspiración, escasos bríos demostraría; es preciso hacer mucho, no sólo para cumplir el deber que el cargo le impone, sino para demostrar que no sólo el afecto personal ha influido en Tagle para elegirle como Presidente postergando al joven aunque tétrico Peman y al valetudinario aunque alegre Casinas.

Hay que demostrar, Sr. D. Manuel, ese *algo* que se le supone dentro, porque sería una decepción grandísima para todos y una pena horrible para Tagle, el que fuera Vd. á resultar un Meléndez más á quien mandar... á paseo.

¡Animo, pues, Sr. D. Manuel! sea usted el *calderón* que ponga fin á la pésima sonata anterior y marque, al empuñar la batuta provincial, el comienzo de una sinfonía brillante que le conquiste los aplausos aquí en la tierra y la gloria en el cielo, como le desea S. S. S.

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Varios encuentros.—Partidas batidas.—Presentados.

Habana 1.º

Fuerzas en reconocimiento zona de Cuba hizo un muerto al enemigo.

Columna Vizcaya batió en Arroyo Fimiento (Villas) á una partida. Tuvimos un muerto y dos heridos.

Reconocimiento sobre Victoria y Palmira hicieron cuatro muertos, nosotros tuvimos un muerto y un herido.

Columna Navarra batió en Julia (Matanzas) á partida de Pancho Pérez, que dispersó, dejando en nuestro poder un muerto, armas, municiones. La columna tuvo un muerto y cinco heridos.

Batallón María Cristina batió Bolaños partida Bethancourt, haciendo prisionero al titulado capitán Pedro Duarte, con documemtos: tuvimos un herido.

Movilizados de Matanzas sorprendió y dispersó en Galdós á la partida Sanabria, haciéndola un muerto, nosotros un herido.

Columna Valencia, en comunicación con Maria Cristina, batió en montes Palominos á las partidas Acevedo y Bethancourt, que dejaron doce muertos, uno titulado comandante, con documentos y armas; columna cinco heridos.

Once presentados en Villas, Matanzas, Habana y Pinar.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Manila 1.º

Capitán general á ministro de la Guerra:

Provincias Marón, Bulacán, Laguna y Manila, tranquilas, sin que el enemigo ocupe en ellas pueblo alguno.

Partidas procedentes Cavite y montes San Mateo, suelen invadir algunos poblados con objeto merodear, huyendo siempre al aproximarse fuerzas.—*Blanco*.

ELOY GONZALO GARCÍA

El cura que le bautizó

El Correo Español publica la patriótica y hermosísima carta que reproducimos con tanto gusto como entusiasmo nos inspira la conducta del digno sacerdote que la suscribe:

«*Solsona 28 de Octubre de 1896.*

Sr. D. Eloy Gonzalo García.

Mi querido hijo espiritual: Me apresuro á darte la más cumplida enhorabuena por tu relevante comportamiento en el desempeño de tus deberes militares, y aún más por tu espontánea heroicidad en el prolongado y angustioso sitio de Cascorro.

Según datos que tengo á la vista y te acompaño, fuí el que te bauticé en el Colegio de la Paz (Inclusa de la coronada villa.)

Por lo tanto, siendo tan digno defensor de la religión y la patria, no puedo menos de felicitarte con toda la efusión de mi corazón, y al propio tiempo ofrecerte incondicionalmente mi modesta casa y mesa en esta ciudad de Cataluña (provincia de Lérida), que aunque canónigo de ella con la mezquina dotación de *seis mil seiscientos reales vellón*, cediendo á la Hacienda el 11 por 100, sin embargo, te sentarás en mi mesa, comiendo lo que yo; y careciendo de padres legítimos, te protegeré en todo y para todo. De modo que, con igual fecha, escribo al dignísimo señor ministro de la Guerra pidiendo te conceda la gracia á que te hayas hecho acreedor por tan interesante servicio, y después de obtenida la licencia absoluta regreses sano y salvo á la madre patria.

¡Ea, hijo mío espiritual, ánimos! Nunca olvides los deberes de un buen cristiano, y entre éstos, el principal, la devoción á María Santísima, para lo que te mando una estampa de Nuestra Señora de S. C.

Si no fueran mis impedimentos físicos, tiempo ha que gustoso pelearía al lado de los valientes que con tantos sacrificios y abnegación y voluntad como tú, defendeis las glorias españolas.

Espero con ansia tu contestación y tu vuelta, para enseguida venirte á estrechar entre mis brazos y darte un beso de paz y amor paternal y espiritual, este tu más afectísimo capellán, que tanto para tí como para los demás compañeros de armas, dirige á Dios y á su bendita Madre sus humildes oraciones.—*Antonio Vilaseco y Pensi*, canónigo.»

ASAMBLEA PROVINCIAL

LA REUNIÓN DE AYER

Bajo la presidencia de edad del señor Marqués de Casinas y actuando de Secretarios los de la mesa interina, señores Núñez Reinoso y Bohórquez, reunióse ayer la Diputación, asistiendo los diputados Sres. Peman, Guilloto, Milla, García Baquero, Marqués de Casinas, Montero, Velarde, Soto, Jiménez de Cisneros, Zapata, Muro, Guerra Arroyo, Fernández, Chorro, Núñez Reinoso, Sutil, Bohórquez, Peñalver, Giles, Calderón, Jiménez Mena, Luqué, Rios Acuña y Rodríguez Guerra.

Abierta la sesión, pide la palabra el Sr. Ríos Acuña, el cual manifiesta que, abundando en las manifestaciones que hizo el día anterior el Sr. Gobernador al recomendar la unión de todos en bien de la patria, no quería extenderse en cierto género de consideraciones, pero si que hacía constar en aquel momento, la más solemne protesta contra la conducta electoral del partido canovista con él y sus amigos, á quienes se negó el cuarto turno en las últimas elecciones.

Dijo, que hecha esta salvedad, no discutirá ni atacará las actas para facilitar la constitución de la Asamblea, estando dispuesto á que se dispense el trámite legal de dejar los dictámenes veinticuatro horas sobre la mesa.

Le contesta el Sr. Calderón explicanla conducta de sus amigos en las últimas elecciones, y diciendo que el partido canovista dejó libre el puesto de las minorías, solamente que en algunos distritos, conservadores que cuentan con grandes elementos lucharon con éxito por el cuarto lugar, debiéndose la derrota de los liberales á la desgracia de sus candidatos.

Rectificó manteniendo su protesta el Sr. Rios Acuña, manifestando que no quería entrar en discusión sobre asunto que dejaba puntualizado.

Leyéronse los dictámenes respectivos á las actas de los Sres. Giles y Velarde por Arcos y Jerez respectivamente, siendo aprobadas con el voto en contra de la minoría liberal, la del Sr. Giles.

También se aprobaron las actas de Algeciras, Jerez, Arcos y Cádiz con el voto en contra de la citada minoría, que votó en blanco en los distritos donde tenía candidato, ó sea en Jerez.

Procédese á la elección de presidentes resultando elejido D. Manuel Calderón y Ponte, por 19 votos y 6 papeletas en blanco.

El Sr. Calderón ocupa la presidencia, que abandona el Marqués de Casinas, el cual vuelve á su antiguo y legendario sillón de diputado.

El nuevo presidente, algo emocionado, hace uso brevemente de la palabra, manifestando que elegido por la voluntad de la Asamblea para un cargo qne entendía no tenía méritos para alcanzar, y con el cual no soñó nunca, tal prueba de confianza le obligaba á guardar eterna gratitud á los señores diputados, á los cuales se ofrecía para todo cuanto pudiera beneficiar á la provincia.

«No se me oculta—añadió el Sr. Calderón—que en el desempeño de este cargo he de tropezar con grandes dificultades, dado el estado angustioso de la Corporación y los sacrificios del país, que todos conocemos, pero yo me prometo que con la entereza de mi voluntad y vuestro valioso concurso, se allanen los obstáculos que puedan oponerse á la buena marcha administrativa.»

Terminó reiterando su gratitud á la Asamblea.

Eligióse después vicepresidente de la Diputación al Sr. Guerra Arroyo, por 19 votos y 6 papeletas en blanco.

El Sr. Guerra Arroyo dá las gracias en breves y elocuentes frases.

Fueron elegidos secretarios de la Asamblea, los Sres. Velarde y Zapata, por 23 votos y una papeleta en blanco.

Los Sres. Bohórquez y Núñez Reinoso, abandonan sus puestos de la mesa, que ocupan los nuevos secretarios.

La presidencia propone se haga constar en acta un voto de gracias para la mesa de edad que ha presidido interinamente la Asamblea.

El Marqués de Casinas pide que se haga extensivo ese voto á la mesa definitiva.

Se autorizó al presidente para que designara los diputados que habrán de formar las distintas comisiones de la Diputación, siendo nombrados los señores siguientes:

Comisión de Gobierno interior.—Presidente de la Diputación, vicepresidente, secretarios y vicepresidente de la Comisión.

Fomento.—Núñez Reinoso, Trujillo, Velarde, Luqué, Bohorquez, Caramé, Jiménez Mena y Peñalver.

Beneficencia.—García Baquero, Carazony, Peman, Chorro, Meléndez, Guilloto, Jiménez Mena, Zapata y Núñez Reynoso.

Hacienda.—Rios Acuña, J. Mena, Luqué, Núñez. Sutil, Giles, R. Guerra, Milla y Carazony.

Gobernación.—Meléndez, N. Reynoso, R. Acuña, Peñalver, Guilloto, Montero y J. Mena.

Cuentas.—Muro, Trujillo, J. de Cisneros, Guerra Arroyo, Soto, Luqué y Caramé.

Especial de Letrados.—Todos los señores Diputados que tengan título de abogados.

Diputados visitadores.—Hospicio de Cádiz: D. Francisco García Baquero. De Jerez: D. Manuel J. de Cisneros. Casa Matriz Expósitos; D. Juan G. Peman. Cuna de Jerez, D. Juan Velarde, Hospital civil, D. Luis Chorro. Manicomio, D. Francis- Meléndez.

Vocales para la Junta del Censo.—Señores Meléndez, Peman, Luqué y Zapata.

Vocal para la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio—Don Pedro Sutil.

Los turnos para la Comisión Provincial, quedan constituidos en la siguiente forma:

Distrito de Algeciras. 1.º Sr. Núñez, 2.º Fernández, 3.º Muro, 4.º Montero.

Arcos. 1.º G.ª Baquero, 2.º Giles. 3.º Trujillo, 4.º Guilloto.

Cádiz. 1.º Rodríguez Guerra, 2.º Meléndez, 3.º Chorro, 4.º Peman.

Grazalema. 1.º Carazony, 2.º Peñalver, 3.º Ríos Acuña, 4.º Bohorquez.

Jerez de la Frontera. 1.º J. de Cisneros, 2.º Velarde, 3.º Marqués de Casinas, 4.º Zapata.

Puerto de Santa Maria. 1.º Luqué, 2.º Soto, 3.º Milla, 4.º Guerra Arroyo.

San Fernando. 1.º J. Mena, 2.º Calderón, 3.º Sutil, 4.º Caramé.

Correspondiendo actuar al tercer turno, fueron designados los Sres. Casinas, Ríos Acuña, Chorro, Muro, Sutil, Milla y Trugillo, para formar la comisión provincial.

Procédese á elegir vice-presidente de la comisión, siendo nombrado para dicho cargo el Sr. Marqués de Casinas, que en votación pedida por el Sr. Luqué, obtuvo 19 votos y 6 papeletas en blanco.

El Sr. Marqués de Casinas da gracias por su nombramiento.

A propuesta de la presidencia, se acordó fijar en cinco las sesiones que ha de celebrar la Diputación, y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se dió por terminado el acto.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Grande ha sido la expectación política de estos últimos días, en los cuales se ha venido preparando la elección del señor Calderón é intrigando de otro lado para sacar triunfantes á otros candidatos que aspiraban á la Presidencia, pero hay que confesar que la curiosidad y el interés que el acto de ayer había despertado en el público, excedió á toda ponderación.

Los corredores de los altos de la casa Aduana estaban desde la una del día poblados de curiosos que esperaban la reunión de la Asamblea; en el salón regio se encontraban reunidos los diputados á Cortes y los diputados provinciales convocados por el Sr. Ruiz Tagle para tratar de la Presidencia; diputados y periodistas iban y venían, de un lado para otro, y la Diputación tenía aspecto animadísimo con aquel movimiento desusado, propio de las grandes solemnidades.

Casinas estaba ayer más alegre que de costumbre y más activo que un muchacho de 20 años; del despacho de Abril al salón regio, del salón á la Presidencia, de la Presidencia á la Secretaría, y así sucesivamente el *eterno* diputado que ha desempeñado todos los cargos y que apenas si recuerda la fecha en que cobró las primeras sabrosas dietas de 20 pesetas, parecía remozado y satisfechísimo de su triunfo al volver por centésima vez á la vicepresidencia de su inolvidable comisión.

Los *notables* del partido, que con el gran Baylleres habían discutido á gritos sus candidatos en el salon regio, fueron saliendo poco á poco taciturnos y contrariados. La candidatura del Sr. Calderón se impuso, y ante la actitud de Tagle fueron vanas palabras los desplantes de Girón, las geremiadas y lamentaciones de Viesca y las reservas mentales del Sr. Giles, que estaba ayer sombrío y como anonadado.

Viesca salió de los primeros; su semblante alterado y descompuesto por los gritos y el terror que habían llevado á su ánimo las intemperancias de sus correligionarios de allá dentro, daban á la fisonomía del 44 secretario del Congreso un tinte rojo que se tornó en azul cuando un amigo le dijo.

—Qué colorado, qué colorado, hombre.

Rafael se atrevió á balbucear en tono agudo:

—Hace mucho calor ahí dentro. A lo que le contestaron:

¡Claro! como que se ha axfisiado Peman.

Y así era en efecto; á las tres ocupaba el Sr. Calderón la presidencia por 19 votos incluso el de Gualberto y 6 papeletas en blanco de la minoría. El nuevo presidente había llegado ayer en el *express* de la Montaña, donde ha pasado breve temporada. Algunos diputados le saludaron en su domicilio, y á poco D. Manuel entraba triunfante en la Diputación repartiendo saludos y apretones de manos y sonriendo á todos como hombre seguro de su triunfo.

Dijimos, hace mucho tiempo, que el Sr. Calderón sería elegido y hemos acertado; añadimos que Casinas sería vicepresidente, y ayer se ha comprobado nuestra afirmación; aseguramos que Tagle y los partidarios de la política nueva imperarían por influjo poderoso de las circunstancias y porque entre esos elementos se encuentra la tendencia más sana del partido, y el tiempo ha venido á darnos la razón.

No podemos suponer, dada la seriedad del Sr. Calderón, que ayer lo ofreció solemnemente desde el alto puesto para el que acaba de ser elegido, que la administración provincial continúe despeñándose en el abismo de la bancarrota de la corruptela y del ágio, que es lo que ha constituido el síntoma característico de muchas administraciones.

En la Diputación hace falta energía, mucha energía, y sobre todo y antes que todo, una mano fuerte que obre con equidad y justicia, un hombre honrado que asegure y garantice con su nombre la rectitud en la administración, y una voluntad firme y decidida que haga entender á esa multitud de pequeños caciques rurales, que las leyes se han hecho para algo más que para escarnio de monterillas, y que lo primero es cumplir con los deberes que tienen contraidos por ministerio de la ley con la provincia, sin que pueda servirles de escudo el manto protector de los altos personajes, ni les dé patente de inmunidad su filiación ó procedencia política.

Sin estas cualidades, ni el Sr. Calderón ni nadie podrá obrar libremente en aquella casa, donde por buenos deseos que animen á un presidente, las resistencias con visos de ilegalidad y de desacato, esterilizan muchas iniciativas y hacen infructuosas, gestiones que de otro modo redundarían en el bien general de la provincia.

Un presidente á quien los pueblos no ingresen por virtud de manejos de cierta índole, con los cuales se pretenda buscar la revancha para cierta administración desdichadísima, no podrá ser jamás otra cosa que un noble con muchos pergaminos y preeminencias, pero falto de rentas y de patrimonio con que poder atender á las necesidades del día.

Y hay que vivir prevenido, Sr. Calderón.

***

Algunos diputados provinciales quisieron ayer festejar su derrota con unas copas, y eligieron como sitio apropósito para comunicarse sus penas, la alegre *terrace* de la Cervecería Inglesa donde vimos escanciando vino jerezano á Giles, Trujillo, Bohórquez, Peñalver y alguno más que no recordamos.

—¿Y cree Vd.,—decía Trujillo á Giles, —que mientras su sobrino Mochales sea subsecretario no le tocarán al expediente de Mesa ni me venderán la suerte de la *Torre* y la parte que tengo en la *Sierva*.

No, hombre, tranquilícese usted: mientras yo cuente con que Vd. hará que Villamartín no ingrese un cuarto por contingente, para que rabie Calderón y no pueda pagar, yo le prometo que nadie toque á ese asunto.

Diga Vd., D. Francisco, ¿la ley hipotecaria vigente es muy dura? preguntaba Peñalver.

Y Bohórquez sonreía, y la reunión terminó, retirándose Trujillo más sombrío que de ordinario. Peñalver, convencido de que también tendrá que ordenar en Zahara que no ingresen por contingente, y D. Francisco Giles diciendo para sus adentros, cuando la berlina que tomó en la Plaza de San Antonio le conducía á la estación.

—Villamartín. Zahara, Puerto Serrano, Trebujena, cuatro pueblos que no pagarán al Sr. Calderón, que ni siquiera por rutina tuvo una frase para su antecesor.

Ya las pagará y ya verá cómo la prensa se ocupa de él también.

***

Aunque lo sentimos en el alma, tenemos la satisfación de participar á nuestros lectores, que se halla pendiente de informe de la Alcaldía, según nos dijeron ayer en el Ayuntamiento, la reclamación sobre incompatibilidad de los concejales señores Amigueti, Torres y García Bourlié, presentada hace días en el Gobierno civil por el Sr. Medina é Isasi, blanco de todos los despechos y de todas las incapacidades mal reprimidas.

Quiebras del cargo.

FRÉGOLI.

MISCELÁNEA

DOS ANÉCDOTAS DE MAC-MAHÓN

Un día que el general Mac-Mahón tenía que pasar una revista, uno de sus ayudantes le dijo:

—Mi general, entre los soldados que va usted á revistar, hay un zuavo argelino, negro, con el pecho cubierto de cruces: convendría que se detuviera usted y le dijera alguna palabra para darle ánimos.

Pasó revista el general, y al llegar donde el negro estaba, le dijo:

—¿Es usted el negro?

—Sí, mi general—contestó el soldado presentando armas.

—Muy bien, *siga usted así*—replicó Mac-Mahón.

Otra vez, habiendo dado una orden para que ningun oficial francés que fuese de uniforme dejara de llevar espada, vió desde los balcones del Elíseo á un capitán que pasaba por la calle sin espada.

—Señor ayudante—dijo—llame usted á aquel capitán.

Cumplió el ayudante la orden, y el capitán, temiendo que Mac-Mahon le castigase por no llevar espada, al pasar por delante del oficial de guardia en la Presidencia le pidió prestada la suya, que el otro le facilitó, naturalmente.

Se presentó ante el presidente, y al verle con espada le dijo:

—Dispense usted, me he equivocado; puede Vd. retirarse.

Al salir el capitán devolvió la espada al oficial de guardia.

Volvió á verle en la calle sin armas el Presidente de la República, y le volvió á llamar.

Repitió el capitán la estratagema y se presentó con espada ante Mac-Mahón.

Este, confuso, le dijo:

—Vuelvo á pedir á usted perdón; he padecido una nueva equivocación.

Salió el capitán, entregó nuevamente la espada al oficial de guardia, y el Presidente de la República, que le vió en la calle, llamó á su mujer y le dijo:

—¿Ves á aquel capitán?

—Sí.

—¿Lleva espada?

—No.

—Eso mismo creía yo; pues mira, parece que no la lleva y la lleva.

***

Un Ingeniero suizo, Mr. Taux, ha inventado, según leemos en las revistas extranjeras, un nuevo procedimiento de metalurgia eléctrica que da al acero una dureza extraordinaria.

Un taladro templado por la electricidad ha atravesado un pedazo de fundición de obús, con velocidad doble de la que hubiera podido darse á un taladro del mejor acero obtenido por el temple ordinario. Este útil, examinado por medio de una lente, no ha presentado alteración alguna.

Una sierra circular, templada por la electricidad, ha cortado barras de hierro con una facilidad sorprendente.

Con un cincel de acero, templado por este nuevo procedimiento se ha podido cortar en frio una barra de acero de 35 milímetros de ancho por 18 milímetros de espesor. Se ha repetido cinco veces la operación sobre la misma barra.

El mismo útil ha cortado en frío una placa de acero de cuatro milímetros de espesor.

No se ha observado sobre el filo del cincel grieta ni alteración alguna.

Otro ejemplo: Un simple cuchillo de mesa, templado por este procedimiemto, ha cortado once veces consecutivas un alambre de hierro de un milímetro y medio de espesor con la misma facilidad con que hubiera cortado un simple cordel.

Este procedimiento consiste, al parecer, en templar las piezas, previamente caldeadas, en un baño conductor atravesado por una corriente eléctrica.

Si la experiencia justifica estos primeros ensayos, las consecuencias del temple por la electricidad podrán ser muy importantes en metalurgia, porque permitirá obtener útiles bastantes duros para trabajar los metales con la misma facilidad con que se trabaja la madera.

***

Ha llegado yá al Museo Arqueológico Nacional el notabilísimo monumento escultórico conocido con el nombre de la *bicha* de Balazote, enviado por la Diputación provincial de Albacete, merced á las eficaces iniciativas de D. Antonio Cánovas y del señor ministro de Fomento, y por los buenos oficios de D. José Ramón Mélida, jefe de la sección primera del Museo, en cuyo salón de antigüedades ibéricas ha quedado instalado. Es una esfinge de piedra y corresponde al perioco ante-romano de nuestra historia.

***

JUAN SOLDADO

Entre tanto bien frustrado
y tanto ideal fallido,
tanto culto escarnecido
y tanto ídolo arrumbado,
guarda enteras *Juan Soldado*
su grandeza y poesía;
y en esta noche sombría
de desaliento cruel,
pobre y obscuro, por él
hay fé en algo todavía.

EMILIO FERRARI.

Me dijo un negro llorando
debajo de un aguacate:
—¡Por Dios, niño, no me mate,
mi madre me está esperando!
Yo sus ruegos escuchando,
y sin pensar en quién era,
le permití que se fuera...
y es porque supe aquel día
que mi madre se moría
por no tenerme á su vera.

RAFAEL SOLIS.

DE CHIPIONA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Cádiz.

Muy señor mío y distinguido amigo:

El conocimiento de la rectitud y nobleza de sus sentimientos, me anima á dirigirme á V. para inclinarle en favor de los intereses de esta población, tan hollados por los que están en el debor de ser sus más decididos defensores.

Pero antes de dar principio á la série de epístolas que, si la bondad de V. me lo permite, puedo publicar en el diario de su digna dirección, debo protestar de que ningún móvil personal é interesado me guía al emprender esta desagradable tarea; que en ningún partido político milito, fuera del de la moralidad y de la justicia, que nada ambiciono, y que sólo el interés general del pueblo que me vió nacer mueve mi pluma.

Cuando existen autoridades que no se inspiran, por desgracia, en el sentimiento y deseos generales de un vecindario, los que nos vemos amenazados de perjuicios graves, ó lastimados sus legítimos derechos, elevamos nuestra voz, acudiendo á esa noble institución que se llama prensa periódica, que tan necesaria se ha hecho y tan buenos servicios presta en este siglo del progreso y de las luces.

Y tiempo es ya de dar publicidad á los numerosos desaciertos que, en perjuicio de esta localidad, se cometen á diario, por los que creen sin duda que el bienestar y la tranquilidad de un vecindario pueden estar supeditados al capricho ó á la voluntad inconsciente del que, por raro azar de la fortuna, llega á verse revestido de una autoridad, que bien empleada en beneficio de sus administrados, le rodearía de la aureola del prestigio y le conquistaría su respeto y su consideración.

Pero el Alcalde de Chipiona, D. Antonio Caballero, no lo ha comprendido así, y después de numerosos errores, de los que me ocuparé en correspondencias sucesivas

(«Porque cosas sabredes del Cid
Que farán fablar las piedras»)

ha querido poner el colmo á la medida, proyectando la construcción de un camino en dirección al Convento de Regla, que lastima gravemente los intereses de estos vecinos.

No ha bastado al Sr. Alcalde para hacerle desistir de su caprichosa idea, la oposición demostrada desde luego por la inmensa mayoría de estos vecinos. De nada le ha servido la consideración de que en una distancia de unos ochocientos metros existan ya tres vías que nos unen con aquel edificio. Para nada ha tenido en cuenta que si uno de esos caminos es estrecho, el mismo D. Antonio Caballero ha ensanchado una su propiedad colindante, *tomando del propio camino lo que por aquel punto le falta de anchura.*

Absolutamente de nada la reflexión de que el erario municipal está exhausto; de que se deben sumas considerables á los empleados del municipio; que no se pagan los arrendamientos de los locales destinados á cuartel de la benemérita y á dar instrucción al pueblo futuro; que la escuela municipal se encuentra en el más deplorable estado, casi sin ladrillos en el pavimento y cubierto de hoyos, en los que es fácil romperse una pierna, y los techos amenazando desplomarse sobre los niños, y en fin, de que caminos concurridísimos como el que nos une á Rota y dá paso á la multitud de trabajadores que diariamente salen á ocuparse en las faenas agrícolas, están abandonados é intransitables.

Pero no son estas solas las justísimas objeciones que á la construcción de ese malhadado camino pueden oponerse.

No hallamos en él necesidad, porque pudiendo formarse de una curva imperceptible, casi una recta, el proyectado ha de componerse de tres líneas rectas y dos curvas, esto es: una mixta en figura de zig-zac; y llama mucho la atención este trazado, que parece demostrar que el señor Caballero ha tenido más en cuenta su conveniencia particular que el interés general de los vecinos; porque en el ángulo formado por las dos primeras rectas, deja á salvo esa propiedad suya, que se interpone en la casi recta y parece ser el caballo de batalla de la disparatada medición.

Adolece además, el camino que quiere hacerse de defectos que, á mi juicio, podrían ser de nulidad; puesto que no ha sido estudiado ni delineado por un ingeniero, ni ayudante ni persona técnica. Y creemos que no se ha considerado mucho lo que significa el sagrado derecho de propiedad, al penetrar en muchas de ellas para medir, clavar estacas y banderolas y hasta proceder á su aprecio para la expropiación por persona sin título profesional; sin conocimiento, participación ni anuencia de los dueños de esas fincas.

Tampoco concebimos la utilidad que ha de reportar á este pueblo ese tortuoso camino, porque para formar figura tan risible ha de ser necesario que atraviese menospreciando las muchas y valiosas propiedades plantadas de viñedo, con grave perjuicio de los intereses de sus dueños y no menor resentimiento de los ingresos del Tesoro.

Pero lo que mas impresión ha causado á estos vecinos, es el recibo de papeletas impresas por las que conmina la alcaldía á cada uno con siete peonadas, como prestación personal, ó setenta reales en equivalencia. Es decir, que la familia en que haya cuatro varones de más de diez y siete años (y son muchas) tendrán que trabajar *gratis et amore* ¡28 días! ó en caso contrario el sacrificio de abonar ¡280 reales!

¡¡Exorbitante contribución de sangre y de dinero!!

No trato de dilucidar si ciertas leyes están ó nó en desuso, aunque algunas, por falta de seso han caido en aquel extremo; si es así, no me parece muy conveniente el resucitar antiguas costumbres de tiempos que ya pasaron.

Y me creo que no se ha meditado mucho sobre la angustiosa situación en que se halla este vecindario, que atraviesa por terrible crisis, á causa de la depreciación de la uva moscatel y de la escasez de la cosecha de la vid, única que se recolecta en este término; que ha sido tan corta en el año actual, que son muy contados los vecinos que han podido pagar por completo el pan y comestibles, que según costumbre, toman al fiado en ese lapso de tiempo; y que el invierno se avecina y el hambre, con faz cadavérica, llamará en breve á las puertas de las casas de estos honrados braceros.

¡*Oportuna* ocasión para llevar á estos infelices á trabajar á un camino innecesario!

No necesito decir que el vecindario está disgustado; que las murmuraciones son de color subido y que es de temer que los disgustos sean mayores si antes no interviene la digna primera autoridad civil de la provincia.

Diré, para terminar, que los que tienen la suerte de haber vivido siempre en una ciudad importante, no pueden ni aun remotamente imaginarse lo que es la vida en un pueblo de corto vecindario, y dis-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Sigue produciendo los naturales efectos la elevación de los descuentos en los Bancos de Inglaterra y Francia, pero no ha alcanzado límites extraordinarios la perturbación de aquellos mercados, y menos influjo, por consiguiente, ha llegado á ocasionar á aquellos otros que, como el de París, se ha mantenido en parte fuera de la acción contrayente del dinero.

Esto servirá de lección á esos hacendistas «á la violeta», que para ocultar sus errores económicos pretenden un día y otro día hacer creer á las gentes que reina un *pánico* bursátil tremendo en Europa, y que por eso no han sabido apreciarse en los mercados extranjeros sus altas concepciones financieras.

Es cierto que no podía pasar sin consecuencias la resolución del Banco de Inglaterra especialmente; pero como la misma plaza pedía la elevación acordada, el mercado no ha tenido una sacudida violenta, que es lo que produce por lo general esas fiebres financieras ocasionadas á los verdaderos y tempestuosos pánicos bursátiles.

Veamos en su conjunto el estado de los negocios:

En Lóndres.—Los primeros momentos de la elevación del descuento llevó el dinero á corto plazo, hasta tipos de 2 3[4 á 3 por 100. Pero es una prueba de que no reina tendencia á encarecer mucho más, cuando las letras á noventa días, después de subir á 3 1[2, retroceden á 1[4, hallándose dinero á 3 1[4 por 100.

Los préstamos son más prudentes, y sólo se ha operado en corto á 2 1[2 y 2 5[8 por 100.

En París,—Como la semana anterior, en poco ha variado la fisonomia de esta plaza.

La oferta de papel, aunque ha sido mucha, se ha ido colocando lentamente, y lo que se hizo entre banqueros lo absorbió, por último, el Banco de Francia, que mantiene el tipo de su descuento.

Claro está que las demás plazas recargan sus pedidos á París para procurarse fondos á mejores precios, y esto, si continuara en mayor escala, podría obligar á encarecer el descuento, buscando el natural nivel. Esta semana, fin de mes, podrá suceder algo de eso, por agruparse mayor número de pedidos.

En Berlín.—El mercado alemán sufre mayores consecuencias del estado presente de los negocios.

Téngase en cuenta que en Alemania viene operándose un desarrollo industrial creciente, y esto trae consigo la demanda cada vez mayor, de dinero. A esta razón, muy digna de considerarse, agregan algunas revistas financieras la ejecución de la nueva ley de Bolsa, que obliga á operar sólo al contado, necesitando los especuladores dinero efectivo para saldar diariamente sus diferencias en la contratación.

Todas estas causas explica la mayor elevación del descuento en Berlín, tanto oficial como libre.

Este último ha oscilado entre 4 y 4 1[2 por 100, tipo á que queda. Los *reports* se han hecho entre 5 1[2 y 5 3[4 por 100.

***

Los Bancos presentan los siguientes aspectos:

Baja considerablemente el *stock* oro de Inglaterra, pero también baja la circulación fiduciaria, y esto hace mantener su tipo de relación entre ambos conceptos.

El Banco de Francia pierde también oro y plata, y reduce con prudencia su circulación fiduciaria.

El Imperial de Alemania tiene oscilaciones extraordinarias: dentro de la misma semana se le vé traspasar el límite legal de circulación fiduciaria, ó reducirlo considerablemente dentro de aquellos límites. Así le dejamos, y esto acusa mejor situación desde luego.

Los Bancos Asociados de Nueva York y Tesoro continúan absorbiendo el oro importado de Europa, y como la elección presidencial está próxima, veremos después de ella qué hace aquel mercado con la plétora de oro que guarda en sus cajas.

***

Movimiento bursátil

Aunque no ha desaparecido de los mercados bursátiles la impresión desfavorable causada por la carestía del dinero, hija de la elevación de los descuentos en los Bancos oficiales y particulares, que han arrastrado en dicha elevación el tipo del descuento *libre*, principian á notarse, tanto en las contrataciones sobre el dinero como sobre fondos públicos, síntomas de que la situación se halla bien á gusto con tal contracción, y desea volver á los tiempos fáciles de la abundancia y el negocio.

El tono general de las cotizaciones es, pues, de mejora, dentro de las circunstancias.

Veámos cómo se ha desarrollado esta tendencia en los distintos valores objeto de contratación, teniendo en cuenta que la reseña siguiente es anterior á las últimas impresiones de que nos hacemos eco al comenzar esta crónica.

En el extranjero.—El 3 por 100 francés mejora 0,20, de 101,55 á 101,75; el italiano, que de 88,35 había descendido á 87,97, queda á 88.10; los consolidados pasan de 108,44 á 108,38; el prusiano de 98,60 á 98,30; el holandés 3 por 100, de 100.75 á 100,25; el húngaro de 103,50 á 104,50; el noruego de 99,70 á 99,50; el rumano de 88,50 á 88,10; el ruso de 1891, de 92 á 92, 30; el servio de 63 á 64, y el suizo de 103 á 103,20. Es decir, la mayor parte de los valores de los Estados de Europa registran algún descanso en sus cambios, distinguiéndose en este sentido todos los otomanos, y de éstos el 4 por 100, serie B, que estaba á 30 y queda á 27,80.

Continúan en situación indecisa los valores americanos, no registrando ninguno de ellos alteraciones en sus cambios que merezccan señalarse.

***

En los valores industriales de España hay de todo. Las acciones de ferrocarriles del Norte, Mediodía y Madrid-Cáceres descienden de cinco á seis enteros; registran baja importante también las obligaciones de los Andaluces, y las del Norte y Mediodía sostienen, con pequeñas variaciones, los precios de la semana última. Alcanzan una mejora de importancia, recuperando en parte la pérdida de semanas anteriores, las acciones de Unión Fénix, que de 460 pasan á 471, y Tabacos de Filipinas, de 545 á 560. También las de Tharsis consiguen mejorar dos enteros, de 147 á 149, y las de Riotinto siguen el alza iniciada hace tiempo: de 614 suben á 619. Los valores del Crédito Mobiliario obtienen alguna ventaja, lo mismo que las acciones de Peñarroya, Escombrera y Aguilas.

***

Fuera de algunos valores de minas, que en el mercado de Londres han ganado bastante, todos los demás se presentan en baja. Varios de ellos, no sólo han perdido la última mejora conseguida, sino que han quedado por bajo de los tipos á que se cotizaron hace dos semanas.

En Madrid.—Ayer reaccionó algo el mercado, porque se hizo correr la noticia de que los proyectos de la operación intentada por el Gobierno no tenían el carácter depresivo para todos los demás valores españoles, tal como se había dicho por la prensa. Esto parecía indicar una rectificación en los propósitos del Gobierno, y ante la espectativa se mantuvieron los cambios.

Los francos y libras no se han cotizado oficialmente; pero particularmente se ha dicho que algo se hizo á mayor precio que el del día anterior.

***

En Barcelona.—Muy poco movidos los valores industriales, notándose cierta firmeza en los valores de ferrocarriles, sobre todo en obligaciones, pues las que menos, sostienen los cambios de la semana anterior. Las acciones de Francias y Orenses con poco negocio y sin variaciones en sus precios, que siguen siendo de 19,95 y 90 y de 12,15 á 12,10, respectivamente. Los Nortes de 26,90 descienden á 26,30.

Las obligaciones del Canal de Urgel, que han seguido cotizándose á 38 y 30, vuelven á quedar á 37,75 y 37,30. Las de la Trasatlántica y Tabacos de Filipinas registran una pequeña baja.

***

En Bilbao.—Mejoran medio entero las acciones del Banco de Bilbao: de 328 pasan á 328,50, y las de Santander-Bilbao quedan á 109. Las obligaciones del Ayuntamiento de dicha capital 5 y 4 por 100, que estaban á 104,50 y 92, las dejamos á 104,75 y 93,50, y las de La Vizcaya repiten el tipo de 94 por 100.

Las acciones de la Anglo-Vasca de las minas de Córdoba se han cotizado á 700 por 100.

***

Balance del Banco de España

Las variaciones más importantes del último son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)	
Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación . . .	1.076,9
Cuentas corrientes	449,7
Depósitos efectivos. . . .	27,6
Otras obligaciones	38,0
Total	1.592,2
Existencias del activo:	
En oro.	213,2
En plata.	249,4
Francos en el extranjero. . .	38,1
En el día.	1,8
Total	502,5

Ha alcanzado esta semana un desnivel mucho mayor este *balance* parcial con que procuramos dar cuenta de la situación del Banco de España.

Por aquél vemos que han aumentado en *once* millones las obligaciones á pagar, y sólo en *dos* millones las existencias del activo. Ocasiona este desnivel el crecimiento en la circulación fiduciaria (cerca de cuatro millones) y las cuentas corrientes. Para reforzar el activo sólo hay un millón más en plata.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones.	197,3
Bronce para la Hacienda. . .	6,2
Por intereses de la Deuda. . .	6,6
En el extranjero por Tesoro. .	1,0
Total	211,1
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones.	7,4
Por cuenta corriente . . .	23,3
Total.	30,7

El saldo resulta deudor al Tesoro por cerca de 17 millones de pesetas.

***

Las demás partidas del balance nos dicen, que aumentan los descuentos y los préstamos: disminuyendo los créditos concedidos sobre efectos públicos.

La suma total del pasivo del Banco asciende ya á 1.917 millones de pesetas.

(De *El Tiempo.*)

tante más de cuatro leguas de la capital.

«Y el que quiera probar cosa buena
Que se venga por acá.»

Quedo de Vd., Sr. Director, el más atento amigo y s. s. q. b. s. m.

BARTOLOMÉ JUNQUERO.

Chipiona Octubre 31-96.

NOTAS MILITARES

Real decreto rebajando á ocho años el tiempo de servicio activo, para que los sargentos que lleven seis de ejercicio en el empleo, puedan optar al empleo de segundo teniente con destino á Ultramar.

—Otros disponiendo que el General de división D. Enrique Zappino y Moreno cese, por pase á otro destino, en los cargos de segundo jefe del cuarto cuerpo de ejército, subinspector de las tropas activas y de reserva y Gobernador militar de Barcelona.

—Nombrando jefe del cuarto cuerpo de ejército al General de división D. José Jiménez y Moreno, conservando los cargos de Comandante general de la segunda división del mismo y Gobernador militar de Tarragona.

—Nombrando subinspector de las tropas activas y de reserva y de las zonas de reclutamiento de la cuarta región y Gobernador militar de Barcelona, al General de división D. José García Navarro.

—Nombrando Comandante general de la división de caballería para instrucción del cuarto cuerpo de ejército, al General de división D. Luis Castellví y Villalonga.

—Nombrando Comandante general de la primera división del cuarto cuerpo de ejército al General de división D. Ramón González Tablas.

—Disponiendo que el General de brigada D. Pedro Cornel y Cornel cese en su destino del cuarto militar de S. M. el Rey.

—Han sido nombrados ayudantes de campo del general de división D. Enrique Zappino Moreno, con destino á Filipinas, el teniente coronel del arma de Infantería D. Jaime Bosch Fernández y el capitán de la misma arma D. Calixto Granados Campina.

Del general de brigada D. Pedro Cornel y Cornel, el teniente coronel de Infantería D. José Mora Mur y capitán de la misma arma D. Mariano Mora Mur.

Del general de división D. José Lachambre Domínguez, el comandante de Infantería D. Rafael Lachambre Domínguez y el de igual clase D. Federico Monteverde Sedano.

Y del general de brigada D. Francisco Galbis Abella, el capitán de Artillería D. Francisco Sierra del Real y el comandante de Infantería D. José Sánchez Fano Viado.

—Han sido destinados á Filipinas el comisario de Guerra de primera clase don Emilio Martín González y el capitán de Ingenieros D. Nicolás Pineda Romero.

Y el capellán segundo D. José Molero Rojas.

NOTAS DEL DIA

Noticias de Madrid nos informan del estado de suma gravedad en que se encuentra, el distinguido escritor y cronista de salones D. Ramón de Navarrete.

—

Se encuentra en esta, el conocido abogado Juez municipal de Medina Sidonia, Sr. Rosso de la Serna.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y correligionario el rico propietario de Villamartín D. Cristobal Martel, que se propone pasar unos días en esta capital.

—

Ha salido en el trasatlántico *Alfonso XIII* para Barcelona y Manila, el comandante de Estado Mayor Sr. Quintero, muy conocido y estimado en esta.

—

Ha llegado sin novedad á la Habana nuestro estimado amigo el capitán de Artillería Sr. Marqués de Angulo.

—

Ha dejado de existir en el puerto de Santa María, el Sr. D. Ramón Ordóñez, tenedor de libros de la casa de D. Joaquín Febres.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en aquella población, donde contaba con muchas simpatías y amistades.

—

En el *express* de ayer salió para Sevilla, D. Nicolás García España, acompañado de su familia.

—

Nos dicen de Sevilla, que hace ya días ingresó en el convento del Loreto, la señorita D.ª Carmen Medina hija de la Marquesa viuda de Esquivel.

—

Ha regresado de Puerto Real, restablecido de su pasada dolencia nuestro respetable amigo D. Santiago Alonso Cordero, acompañado de su distinguida hija.

BY.

GACETILLAS

Soldados que vuelven.—A las siete y media de la mañana se encontraban en el muelle las autoridades militares, el Gobernador civil y el alcalde para trasladarse á bordo del *Miguel Jover*, que había fondeado momentos antes, y recibir á los soldados heridos y enfermos que regresan de Cuba.

En el vaporcito *Trocadero* se embarcaron las camillas de los regimientos de Alava, Pavía y batallón de Artillería con una sección de soldados por cuerpos, para el servicio de las mismas, y las autoridades, delegado de la Compañía Trasatlántica, médicos, personal sanitario y periodistas.

En el muelle se encontraban muchas personas conocidas esperando el desembarco de los heridos; y otras despidiendo á los pasajeros que habían de embarcar én el *Alfonso XIII*, que hubo de zarpar más tarde para Barcelona y Filipinas.

Esta coincidencia hacía que el muelle estuviese muy animado; muchos carruajes esperaban á los soldados.

Poco antes de zarpar el *Trocadero* con dirección al trasatlántico, salieron en la lancha de vapor de la Sanidad marítima, el personal de la misma y la comisión de la Junta de Socorros de *El Imparcial*, compuesta del secretario de la misma y de las representaciones de los periódicos de la localidad.

Una vez todos á bordo del *Jover*, pasaron á saludar á los enfermos y heridos en número de 37, prodigándoles toda clase de cuidados y haciéndoles varias preguntas sobre el viaje, y estado en que se encuentran, obteniendo de todos palabras de agradecimiento y haciendo constar para que se hiciera público por medio de la prensa el buen trato que han recibido á bordo durante la travesía, que ha sido felicísima.

Inmediatamente se dispuso la traslación de los enfermos al vapor *San Fernando*, dispuesto para el caso, por reunir más comodidades, cuya operación se efectuó con gran esmero y en las mejores condiciones.

Ninguno tuvo necesidad de ser conducido en las camillas por venir menos graves que los llegados con anterioridad.

Los enfermos trasladados al *San Fernando*, en cuyo vapor también regresaron las autoridades. eran 12 y los restantes vinieron en el *Trocadero* con el jefe del Depósito de Ultramar el coronel Sr. del Barco y otros.

Al llegar al muelle habíase reunido mucho público que presenció el desembarco de los enfermos y heridos.

Estos fueron conducidos en carruajes al Hospital de San Juan de Dios, donde quedaron instalados. Sus nombres son los siguientes: José Bazán Calvo, Juan Marín Alvarez, Juan Flórez Cardoso, Elías López Salvá, Miguel S. Mateo Muñoz, Gabino Larregui Gómez, Rufino Larraga Zabalza, Pedro Bailén Lázaro, Estéban Velasco Ara, Ramón Escartín Arias y José Ríos Cobos (hijo de Cádiz.)

El resto, hasta el número de 37 fueron conducidos al cuartel de Candelaria, donde quedarán hasta hoy, que recibirán sus alcances y marcharán á sus respectivos hogares.

Además conducía el *Miguel Jover* á D. Romualdo Oliver comandante de infantería que regresa á la Península herido de resultas de una caida del caballo que montaba. Desempeñaba en Cuba el cargo de comandante militar de Canto. Se ha distinguido en varios fuegos en la defensa del pueblo de su mando.

También regresa, herido de otra caida, de la cual dió cuenta la prensa madrileña, el capitan D. Antonio Ferrer, muy apreciado y querido en Cádiz por haber pertenecido al Regimiento de Alava.

Otro primer teniente tambien herido en campaña, llamado D. Manuel Jimenez.

Entre los heridos de la clase de tropa viene Nicolás Sánchez Mancheño, sargento del Regimiento de San Quintín n.º 47. Trae varias heridas, y la más grave por la cual regresa á la Península y de la que se encuentra convaleciente, la recibió conduciendo un convoy desde San José, pueblo de la Provincia de Pinar del Río a un fuerte próximo al pueblo en que se encontraba de guarnión.

Es natural de Barcelona para donde saldrá con licencia hoy.

Entre los particulares que vimos á bordo, recordamos á los Sres. Rodríguez Guerra, (D. J. L. y D. J.), Segerdahl, MacPherson Gómez Arámburu (D. J.) Gómez Plana y otros.

El *Miguel Jover* es un hermoso trasatlántico que reune inmejorables condiciones. Tanto las autoridades como varios particulares que visitaron el buque, tuvieron ocasión de felicitar á nuestro querido amigo el consignatario Sr. Gómez Arámburu (D. Juan.)

El vapor *Miguel Jover* zarpó á las dos y media de la tarde para Barcelona, término de su viaje.

El Sr. Viesca (D. Rafael) en nombre de la Junta de Socorros de *El Imparcial*, acompañado de los Sres. Quero y Milego, estuvo ayer tarde á visitar en su domicilio al paisano nuestro José Rivas, entregándole ropas y cincuenta pesetas como donativo.

Que se haga la luz.—Hace días que al dar la noticia del fallecimiento repentino de un pasagero que desembarcó en Cádiz, procedente de la Habana, llamado Juan Alcoba, al cual se suponía portador de una cantidad importante, nos permitimos llamar la atención de la autoridad gubernativa acerca de lo que ocurre en Cádiz á la llegada de los correos, cuyo pasage es explotado por gentes que no vé ó no quiere ver la policía.

Nos sugería aquellas consideraciones el hecho de que no pareciera por ninguna parte el dinero que se suponía al viagero fallecido, y lo anómala que resulta la repetición de ciertos hechos que perjudican al buen nombre de nuestro pueblo, al cual suponen peor que Sierra Morena.

Ayer hemos sabido, que según manifestación del capitán y sobrecargo del trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, el pasagero en cuestión recibió el día antes de desembarcar en este puerto 1.600 pesos en billetes del Banco y un paquete de alhajas, que le devolvió el sobrecargo del buque, al cual las entregó en depósito al embarcar.

De esa cantidad solo han aparecido unas 700 y pico de pesetas, y como en el asunto entiende el juzgado, solo se nos ocurre hacer estas preguntas:

¿Sabe el digno Sr. Juez de Instrucción, qué personas acompañaron al difunto Juan Alcoba?

¿Ignora dónde estuvo, quién le acompañó al Hospital y qué pasó antes ó después de su fallecimiento?

De la rectitud y el celo del Sr. Bethancourt, esperamos nosotros que se haga *la luz* en este misterioso asunto, rodeado hasta ahora de ciertas sombras que la autoridad judicial sabrá desvanecer, ya que la gubernativa nada ha podido averiguar sobre la extraña desaparición de 1.600 pesos fuertes y las alhajas que traía consigo el pasagero.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el lunes 2 de Valencia para Cartagena.

El *Cataluña* salió el domingo 1.º de Port-Said para Barcelona.

El *México* salió el sábado 31 de New-York para Habana.

El *M. L. Villaverde* salió el domingo 1.º de Habana para Santiago de Cuba.

El *San Francisco* llegó el domingo 1.º á Santander.

El *Santo Domingo* salió el lunes 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

El embarque de tropas.—Está acordado el orden de embarque de las fuerzas que han de marchar dentro de pocos días á Filipinas, y que ascienden aproximadamente á 5.000 hombres.

En el vapor correo del día 7 embarcarán las cuatro compañías de infantería y dos de marina, como estaba acordado, y cuya fuerza ascenderá próximamente á mil hombres.

Quedarán por embarcar dos batallones de cazadores á 1.400 plazas cada uno y el batallón de infantería de marina, con 900.

Para este último ha facilitado el ministerio de la Guerra el armamento y correajes.

El día 10 saldrá de Barcelona un vapor con la mayor parte de los cazadores, y pocos días después, cuando se últime la organización del batallón de marina, marchará otro vapor con el resto de las fuerzas.

Se calcula que antes del 20 de Diciembre estarán en Filipinas estos refuerzos.

E. P. D.—Anoche falleció repentinamente D. Rafael Aguirre que prestaba sus servicios en la redacción de *La Unión Republicana*.

Enterada.—La comisión provincial ha acordado quedar enterada de la comunicación dirigida á dicho cuerpo por el contratista de los Baños del Real, protestando de los perjuicios que se le causan al obligarle á almacenar los efectos de dichos baños en determinado local.

Nos parece que para tomar resolución de tal trascendencia, no han debido molestarse los Sres. Diputados.

Caudales.—Custodiada por la Guardia civil ha sido enviada á ésta, la cantidad de 1.700.000 pesetas, con destino á las atenciones de la guerra de Cuba, que serán embarcados en el vapor correo del día 10 de este mes.

Asesinato.—En la noche del día 1.º del actual, fué herido mortalmente de una puñalada en el pecho en la calle Duque de la Torre, de Chiclana, D. Juan Reina al cual se supone vecino del Puerto de Santa María.

En grave estado fué conducido el herido al Hospital, en cuyo establecimiento falleció á los pocos momentos, sin poder revelar el nombre de su agresor, ni circunstancia alguna que pudiera poner á la autoridad sobre la pista del autor de este bárbaro atentado.

Merced á activas gestiones de la Guardia civil, ha podido descubrirse al autor de este hecho, que resulta llamarse Antonio Benítez Rodríguez Tenorio, natural de Chiclana, de 32 años y de oficio arrumbador, el cual, convicto y confeso de su delito, fué puesto á disposición de la autoridad judicial.

Hurto.—Por hurto de varios efectos sustraidos en la casa del Sr. Coronel de la zona militar del Puerto de Santa María, ha sido detenida en aquella ciudad una muger llamada Pastora González, á la cual se le ocuparon varios de los objetos robados.

Nombramientos.—Se han recibido en la Capitanía de puerto, los nombramientos de segundos maquinistas de la marina mercante á favor de D. Antonio Serrano, D. Saturnino Trinidad, D. José Luis Almoraza y D. Manuel López Leal, y de primero á D. Lorenzo Valent.

Extraordinario.—Nuestro colega *El Orden*, de Sevilla, ha puesto á la venta su 8.º *Extraordinario*, que sobrepuja en la composición de su texto, á cuantos primorosos lleva publicado.

En primer lugar figura un magnífico fotograbado, reproducción del estudio del conocido pintor Sr. Arpa, con el retrato de éste; siguiendo perfectamente tirada una vista de la Catedral de Córdoba y otra de la tradicional torre de la Vela de Granada, no siendo menos notables los retratos del literato Sr. Jiménez Placer, y del espada *Minuto* que exornan otras páginas; conjunto artístico que completan las instantáneas tomadas en la Cuesta de Castilleja y las historietas de Diego López.

Firman su texto escritores tan reputados, como Montoro, Funes, Sedano, Alvarez Quintero, Chaves, Iglesias, Artacho, Ramos Carrión, resultando curiosos los artículos de *Andrés Niporesas, Juan de Huelva, Plutarco, Andrés y Paraiso.*

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Por lo visto han vuelto á interrumpirse las líneas, no sabemos si á causa de otro ciclón ó de algún accidente imprevisto.

Discurriendo acerca de las deficiencias *históricas* del servicio telegráfico, escribe nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Sevilla, atinadas frases que reflejan el pensamiento de todas las publicaciones respecto á ese servicio, y que despejan también la incógnita que parece envolver estas intermitencias del telégrafo, que han entrado de lleno á formar parte de las tan famosas y celebradas *cosas de España.*

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 4.—San Carlos Borromeo, ob., cardenal.

Dia 5.—San Zacarías, prof. y Sta. Isabel, padres del Bautista.

CULTOS

Jubileo.—Dia 4: En la Iglesia de Santiago, en sufragio por las almas del purgatorio.

Día 5: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 26 y pónese á las 5 y 1

Luna sale á la 5 y 24 m. pónese á las 4 y 06 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 7 y 02 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 05 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 24 de la noche.
Segunda baja, á las 0 y 00 de la madrugada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 4	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 5	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

AZNALFARACHE.—El 6 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

ASTURIAS.—El jueves 5 de Noviembre para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CARMEN.—El 7 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DANAE.—Del 8 al 10 de Noviembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORGE.—A principies de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

STARLEY HALL.—El 5 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 3 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.471 kilos.—Lanares, 3 con 28 kilos.—De cerda, 23 con 2.160 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 292.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 3 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy:
A las 7 3[4: Juan el Perdío.
Presentación del célebre Mefistófeles.
A las 9: Conspiración femenina.
Presentación del célebre Mefistófeles.
A las 10 1[4: Pobre porfiado.
Presentación del célebre Mefistófeles.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO (ANTES MANZANA.)

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

BUENA OCASIÓN

Antes de recibir el nuevo surtido, se propone esta casa realizar las existencias antiguas de alfombras, moqueta *buena calidad*, de **4,50** pesetas, á **3**

Tapetes desde **3,50** pesetas.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

Su capitán D. E. Pnauzo.

Saldrá el jueves 5 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 6 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CARMEN

Su capitán D. Sergio Piñole.

Saldrá el sábado 7 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Saldrá de este puerto el jueves 5 Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

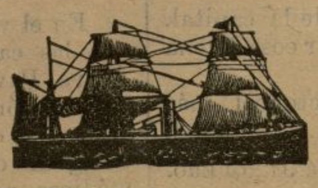
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 18 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

LEONORA

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El

Gracia

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 262.

Cádiz: Jueves 5 de Noviembre 1896.

¿Hasta cuándo?

Esta pregunta sale de todos los labios, cuando se habla del dictámen que debe dar la comisión de Hacienda del Ayuntamiento sobre el asunto de los famosos aforos.

Que el asunto no es claro ni aun si quiera turbio, no hay que decirlo, pues de sobra es sabido y ya nuestro inteligente colaborador *Piecatoj*, ha demostrado hasta la saciedad el cúmulo de vicios é ilegalidades de que adolece el expediente.

Era, pues, necesario, un detenido estudio del expediente, á fin de poder dictaminar sobre él; por eso el público no esperó nunca que en la sesión siguiente á la en que se presentó la reclamación, pudiera haber dictámen.

Pero si no se pretendió esa velocidad de los individuos de la comisión, tampoco se explica ahora esa inusitada tardanza, pues por muy minuciosamente que se haga el estudio de los antecedentes y de la reclamación en un mes que hace de haberse presentado por el arrendatario la petición, hay tiempo de sobra para ese estudio.

El público, pues, que siempre es malévolo, ha dado en interpretar torcidamente esa tardanza, tanto más, después de haber visto el asunto la famosa Comisión de letrados que tanto indignó á algunos individuos del Ayuntamiento.

El dictamen no hay duda que debe ser una verdadera obra maestra y un curso entero de administración y jurisprudencia, porque si así no fuese, los señores de la Comisión quedarían muy mal y sin poder echar la culpa á la premura del tiempo, pues como se vé, no es esa la falta que puede haber.

Si después de tanto pensar, de tanto estudiar y de tanto reunirse, sale lo que por ahí se susurra que saldrá, bien pueden los señores de la Comisión dedicarse á otra cosa, pues demostrarían que no sirven para concejales.

Activen, pues, los trabajos; pónganse de acuerdo, y si del resultado se disgusta alguien, que no sea el pueblo, cuyos intereses están en manos de la Comisión.

¡Animo, pues, y á dar dictamen!

Que no se vuelva á oir, al hablar del asunto, la consabida preguntita: ¿Hasta cuándo?

CARTAS MADRILEÑAS

Madrid 2 de Noviembre. (Recibido el 4.)

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Tengo á la vista un libro que con el título *España en Filipinas*, acaba de publicar D. Valentín González Serrano.

No conozco á este señor; pero he leido cuidadosamente su obra, fijándome en la manera como analiza y estudia los diferentes problemas filipinos que más deben preocupar hoy la atención de España.

Del libro del Sr. González Serrano—que comienza con un exámen de carácter histórico del Archipiélago—es el capítulo que voy á reproducir en esta carta y que en las páginas de aquel se titula *Los Masones*.

Dice así:

«La misma ignorancia que ha guiado á nuestros gobiernos en lo referente á la organización política y administrativa de Filipinas, es decir, el desconocimiento total de lo que es el país y sus necesidanes, llevó también, para aumento de males, la perturbación de las sociedades secretas á aquel privilegiado suelo. Equivocando su misión, que en Europa pudo ser más ó menos perjudicial ó beneficiosa (1) en épocas dadas, los masones creyeron descubrir un campo *virgen* en aquellos valles, y sin pensar la clase de frutos que habían de recojer, sembraron con las formas sibilíticas y parabólicas de la asociación, la mala semilla del descreimiento y la indisciplina á la legalidad existente.

«Los mandiles, los malletes, la piedra bruta, el Sol y la Luna de hoja de lata, las insignias de las altas dignidades de los príncipes, rosas-cruces y grados 33, los esqueletos articulados y demás embelecos de guardarropía, hirieron indudablemente la imaginación fanatizable de los indios, y particularmente de las razas mestizas del Archipiélago; y así como cuando se les enseña historia, suelen aprender todo aquello que perjudicar puede á la madre España, de las simbólicas ceremonias de la masonería aprendieron lo que más halago podía causarles, el medio de conspirar en la sombra, contra el Gobierno constituido. Poco les importaba ni les importa á los indios y mestizos de Filipinas el fin humanitario de las sociedades fracmasónicas ni la ilusoria fraternidad universal, á la que al parecer aspiran, según sus estatutos; los que les ha interesado y les interesa es que se les facilitaba un medio de entenderse sigilosamente para llegar á fines que ellos no habían podido ni soñar. El indio no necesita, seguramente, para fraternizar, de estas sociedades; hay una especie de socialismo entre ellos que no hubieran podido implantar en Europa, aun dotados de todos los poderes, ni Fourrier ni Saint-Simón; el indio puede vivir sin trabajar, come en casa del vecino cuando le conviene, duerme en la casa (bahai) que le coge la noche, viaja cómodamente sin calzado, y encuentra hospitalidad allí donde la demanda; un clima suave le permite andar casi desnudo, y tiene á su mano materias textiles para vestirse, tejiéndolas en improvisado telar que sabe hacer con cañas que encuentra en cualquier parte. No existe allí el pauperismo, cáncer que corroe las sociedades europeas, ni la necesidad hace víctimas, ni el hambre acarrea conflictos; que aquellas islas privilegiadas pueden servir de trasunto al Paraiso Terrenal. ¿Qué falta hacía, por lo tanto, la masonería allí, *donde no podía ni puede llevar otro fin que el de la emancipación de nuestro dominio en aquellos pueblos?*

Criminales, pues, más ó menos conscientes, tal vez inconscientes, juzgamos á los introductores de la masonería en Filipinas, y pedimos al Gobierno que aplique con mano fuerte todo el rigor de la ley contra las sociedades secretas, al que en lo sucesivo trate de continuar ó de implantarlas nuevamente en las islas Filipinas. Todo rigor nos parecerá escaso para castigar este crimen de lesa nación.»

Ya dije, acatándolo antes, que en este trabajo de reproducción, las opiniones son del Sr. González Serrano y no mías; pero como dice que la masonería (que yo creo no hacía falta en Filipinas ni en ninguna parte) no podía llevar al Archipiélago *otro fin que el de la emancipacion de nuestro dominio en aquellos pueblos* y como este es un tema que discute todo el mundo, manifestándose unánime en todos los pareceres el mismo criterio, y como hoy vuelve á estar sobre el tapete el asunto, ante el probable acuerdo de los Tribunales, de mandar á Filipinas á los señores Pantoja y Caballero de Puga para que respondan ante el Tribunal de Guerra de los cargos contra ellos formulados, he creido conveniente anotar esta opinión del Sr. González Serrano, para terminar la presente carta con una pregunta que hacen muchos al ocuparse del asunto.

—¿Y del Sr. Morayta... qué?

***

Madrid 3 de Noviembre de 1896.

Está al *caer* la elección presidencial en los Estados Unidos. La opinión en aquel país, con todas las exaltaciones que allí producen acontecimientos de esta naturaleza, más acentuadas ahora que el triunfo en la elección significa la resolución de un problema tan importante como el metalista, ocúpase en el nombramiento de los delegados y compromisarios que, pasado mañana, habrán de decir por medio de sus sufragíos, si el presidente de la república norteamericanas es Mackinley ó Bryant. La lucha, por sus caracteres y por el programa respectivos de ambos candidatos, promete ser encarnizada y reñida como ella sola. El escrutinio habrá de marcar sensiblemente el predominio de unos Estados sobre otros y la preponderancia de los partidarios del oro como moneda única, ó de la plata libremente acuñada, según que sea el proteccionista Mackinley ó el *improvisado* Bryant, el que lleve al agua el gato de la Presidencia. Indudablemente para el pueblo yankee, ya de algún tiempo acá dividido por esa teoría económica y por ese prurito financiero, la cuestión que se ventila es grave é importantísima. Esto, después de todo, á nosotros los españoles debe importarnos bien poca cosa. No así, en otro aspecto, lo que significa el advenimiento á la jefatura de aquel Estado, al mismo Mackinley ó del propio Bryant.

El problema cubano, nuestra pesadilla en estos momentos, tiene infinitos puntos de contacto con el trámite constitucional que vá á llenarse en los Estados Unidos, y desde el punto y hora en que paremos mientes en ello, ya debe ser aquel para nosotros objeto de mucho estudio por la parte que nos toca.

De todas maneras—como dice hoy tratando este asunto *El Liberal*—«ni la victoria de Mackinley representa para nosotros grandes ventajas, ni la de Bryant entraña mayores riesgos».

El peligro está—según este periódico y según la opinión general—en el recrudecimiento de las pasiones políticas que, á causa de entrar el Gobierno y la nación americana en una nueva etapa, habrá de desarrollarse desde el momento en que sea nombrado el sucesor de Mr. Cleveland. Los dos candidatos que aspiran á la presidencia, incluyen en sus programas respectivos la cuestión de Cuba, sin grandes diferencias entre la manera como uno y otro aprecian la referida cuestión.

Sea el triunfo de uno ó sea de otro, eso de pensar en que al llegar á la presidencia habrán de ocuparse solamente del desarrollo y aplicación de sus teorías metalistas, es un sueño. Ni Mackinley ni Bryant podrán sustrarse, desde la presidencia de la repúbliea, á la corriente de opinión (paladinamente confesada aquí por nuestros hombres de Estado que se ocupa allí á diario en los asuntos cubanos con visible inclinación al elemento revolucionario, que el pueblo yankee cuenta, como es sabido, con vastísimas organizaciones.

Por eso es de todo punto preciso que el Gobierno español piense en esto y que, poniendo en su conducta más estímulos de acierto y de energía que hasta aquí, tenga su resolución formada para el primer acuerdo desfavorable que desde Washington le pueda ser comunicado.

Y esto conviene hacerlo enseguida, porque, como escribe aquel periódico «el mismo Cleveland, al verse ya aliviado en gran parte de las responsabilidades del Gobierno—pues desde pasado mañana cesará de ser presidente de derecho, aunque siga siéndolo de hecho hasta los primeros días de Marzo—lejos de oponerse, según ha hecho hasta ahora, á las corrientes de una opinión exaltada, aflojará, como hombre cauto, las riendas, á fin de no comprometer demasiado su prestigio y de quedar en disponibilidad para cualquiera elección futura.»

Debe, pues, el Gobierno pensar en esto inmediatamente, confiando como es natural en que la acción militar no habrá de ser poca parte á la resolución que adopte; pero no olvidando aquella máxima que dice: «Ayúdate y te ayudaré.»

No todo lo han de hacer los soldados.

RAFAEL SOLIS.

HUMORADAS

PAPAM HABEMUS

El acto del martes y el nombramiento del Sr. Calderón para la presidencia de la asamblea, son una prueba casi plena de que el cónclave canovista ha encontrado nuevo pontífice que sustituya al gran don Eduardo en el manejo de la barca de.... San Dimas.

Ya tienen jefe, ya saben á qué atenerse los que hasta ahora andaban pesarosos por ahí sin saber á qué carta quedarse.

«*Ya lo sabeis.*»

«*Tagle teneis.*»

La influencia de D. Antonio se vé, no solo en el nombramiento de presidente, sino en que los diputados por Algeciras están materialmente abrumados de comisiones.

***

Esta jefatura, ya evidente, debe haber sentado muy mal á Rafaelito, que se creía ungido y que por ahora no tiene más *unto* que la *saliba en la oreja*, como dicen los chulos, puesta por Tagle.

¡Pobre Rafael!, se vá á morir de viejo sin aprender, que queriendo agradar á todo el mundo, no se llega más que á presidir Casinos y Ateneos, pero no partidos políticos: hace falta algún carácter y alguna energía, aunque sea tan poca como la que suponen algunos á Tagle.

Rafaelito con eso no pierde nada: el que ha quedado muy mal es su candidato Peman; pues siendo el que más derechos podía alegar para ocupar la presidencia, le ha bastado la protección de Rafaelito para quedarse á la luna de... Genovés.

Sin embargo, ya se dice por ahí, que para desagraviarle irá en Mayo á la alcaldía, y si eso se confirma, yo aconsejaría á Peman procurase que Rafaelito se oponga al nombramiento, á fin de asegurarlo.

Ya para entonces, si Dios quiere, habrá dictaminado la comisión acerca de lo de los aforos y puede el buen Gualberto ir tranquilo á la alcaldía sin peligros de esa clase.

Por el pronto bueno será que Gualberto se dé algunos paseitos por casa de Ruiz Pomar, para ir tomando el terreno y acostumbrando á los nuevos conspícuos á su fúnebre presencia.

***

En fin, ya tiene jefe visible el canovismo gaditano y jefe, del que se puede esperar no siga las tradiciones del caciquismo en cuanto á administración.

Ya en el primer acto político triunfó; si ahora en lo de los aforos triunfa también el criterio de la justicia y moralidad, que sin duda será el de Tagle y C.ª, tendremos que dar la enhorabuena al nuevo jefe y á sus amigos.

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

El general Montaner.—Varios encuentros.—Presentados.

Habana 2.

General Montaner en operaciones por Quemado, Güines, en diferentes encuentros hizo 8 muertos, tomando armas, municiones y caballos.

Guerrilla Lajas, Camajuaní, cogieron cinco muertos.

Batallón movilizados Matanzas batallón Cuenca, guardia civil y guerrillas Unión, cogieron siete muertos y un prisionero en diferentes encuentros en Matanzas.

Escuadrones Borbón batallones Almansa, Barbastro y San Quintín siete, cogieron 14 muertos en diferentes encuentros en Habana, entre ellos dos titulados oficiales: batallón Lealtad batió partidas Aguirre y otras en número crecido, persiguiéndoles desde río Bajurayabo hasta Laguna Majana; cogidos 27 muertos, armas y caballos, la columna un capitán y ocho tropa heridos; confidencias posteriores dicen que enemigo tuvo 52 muertos y muchos heridos.

Cinco presentados en Villas y Matanzas.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

LA MARINA EN FILIPINAS

El ministro de Marina ha recibido el siguiente telegrama del comandante general del Apostadero de Filipinas:

Manila 1.º

Almirante jefe del Apostadero de Filipinas al ministro de Marina:

Cruceros capturaron costa enemiga siete embarcaciones pequeño cabotaje, propiedad rebeldes.

Instruyo expediente.—*Carlos Roca.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Arroyo, el alcalde más impopular de cuantos hemos disfrutado en esta etapa de aventureros de la política y autoridades anónimas, tuvo, quien demostrando una independencia digna de mejores tiempos, le dijera bajo su firma y en una comunicación oficial, que faltaba descaradamente á la ley, con perjuicio de los intereses públicos.

Giles, el presidente *más presidente* de cuantos han pasado por la Diputación, también ha tenido quien le ponga el *contraste* á su gestión, y ahí está el oficio del Sr. Comandante general del campo de Gibraltar, que no me dejará mentir.

La autoridad superior de dicho campo, que repetidas veces se ha dirigido á la Diputación solicitando *por decoro* la recomposición de la carretera provincial de La Línea hasta llegar á los primeros centinelas ingleses, ha vuelto á insistir hace días cerca de esa Corporación, que ha salido por fortuna de manos de D. Francisco, el cual, después de prometer que atendería tan justa petición en la época de su mando, no hizo el menor caso de los requerimientos del Comandante general, dejando la carretera como ha dejado á los contratistas, en un estado lamentable.

Si no se tratara de un asunto de decoro y de conveniencia internacional, si el estado de esa carretera no nos pusiera en ridículo ante una colonia extranjera, nosotros no insistiríamos sobre el particular dejando que los que tienen la culpa de que en el extranjero se hablen enormidades de la administración española, cargaran con la censura y la responsabilidad de tamaño desacierto.

Mas el concepto que nos merece el nuevo presidente, Sr. Calderón, nos obliga á recordarle la obligación en que se encuentra la Corporación que preside, de atender á la conservación de las carreteras provinciales, abandonadas como la enseñanza y como todo, por su célebre antecesor Sr. Giles, y á esperar que siquiera por una vez se haga algo útil y práctico en la Diputación.

A este fin nos parece que vá dirigido un expuesto que por iniciativa del diputado por Algeciras, D. Lorénzo Fernández, habrá de presentarse hoy á la Asamblea, lo cual viene á confirmar lo dicho por nosotros. Esto es, que nadie más que los diputados provinciales del distrito debieron procurar desde el primer día la reparación de esa carretera, que durante mucho tiempo ha venido siendo una vergüenza para España y una afrenta para la Diputación provincial de Cádiz.

***

Muy calladito y con mucho misterio, sin decírselo á nadie y esquivando miradas indiscretas, el Sr. Abril marchó ayer en el correo para Granada según unos, para Madrid, según otros, quizás los que mejor informados están en ciertas cosas y los que ven en el viaje del Gobernador algo que no es solamente el deseo de abrazar á la familia, y que puede guardar relación con la política de su partido.

Cuando el Sr. Abril, lejos de Cádiz, contemple desde un departamento del ferrocarril los risueños paisajes de la vega granadina ó las áridas extensiones de las llanuras de la Mancha, quién sabe si allá para sus adentros dirá, pensando en los que aquí deja ocupados en la dulce tarea de destrozarse mútuamente:

¡Respira, corazón! Hoy no vendrán á molestarme las exigencias de Gualberto, el despechado amante de D.ª Presidencia; el sombrío Giles queda lejos, muy lejos, pensando en Jiménez de Cisneros y en Camacho. La plañidera y atiplada voz de Rafael no vendrá á resonar en mi oido; el ronco acento de Girón pidiendo 1.500 pesetas para obras en un edificio que asaltó por sorpresa, no vendrá á turbar mi reposo;

Hoy el cielo y la tierra me sonríen
Hoy llega al fondo de mi alma el sol.
Hoy queda Tagle dirigiendo aquello
¡Hoy creo en Dios!

***

¿Hay mucho dinero en caja? preguntamos ayer en la Diputación.

—A 1.500 pesetas no llega—nos contestaron—y pensando en la triste herencia que dejan al Sr. Calderón y en la fuerza de voluntad que necesitará D. Manuel para imponerse y poder atender á tantos servicios como hoy están desatendidos y á tanto acreedor como espera impaciente su dinero, cansado de desgastar un día y otro las losas de los pasillos de la Diputación, donde convertidos en mendigos y tratados con despreciativo desdén, han venido soportando las torturas del señor Giles.

Si el Sr. Calderón quiere hacer algo bueno, si está dispuesto á no defraudar las esperanzas que el público ha concebido con su nombramiento, procure ser equitativo en los pagos, no transija con los convencionalismos ni con las imposiciones políticas, y sobre todo, no ponga su firma al pie del libramiento de las 1.500 pesetas concedidas por la siempre generosa y nunca bien ponderada comisión provincial al *conato de diputado* á Cortes, Girón Severini, mientras queden atenciones sagradas por pagar.

Que por algo hay que empezar dando ejemplo, y el público vería con mucho gusto que el amigo de *Vargas* no pudiera demostrar por ahora sus excelentes conocimientos arquitectónicos, apesar de la carta de Cánovas y de las contínuas conferencias con Baylleres, Viesca y demás diputados auténticos.

***

Ayer se reunió por centésima vez la comisión municipal de Hacienda, encargada de emitir dictámen sobre la reclamación de las 435.000 pesetas de los aforos, pedidas por el arrendatario de consumos á poco de haber impuesto la fianza, y vueltas á pedir después en tono algo subersivo. Ignoramos si en la reunión de ayer acordaron los concejales sobre el particular, pero sí sabemos que ya van formando juicio acerca de tan importante asunto, y que tan pronto como los señores Morante y Fernández emitan su *autorizada* opinión, llegaremos á una situación parecida á la del célebre coro de los doctores de *El rey que rabió.*

Según todos los síntomas que tiene el animal
El perro está rabioso ó no lo puede estar

***

Las reclamaciones sobre incapacidades é incompatibilidades formuladas por el concejal y segundo teniente de Alcalde Sr. Medina, que tan horribles estragos han causado en algunos concejales, no serán informadas por la alcaldía, según nos dijo ayer persona bien informada, hasta que no regrese el Sr. Arroyo, que será el encargado de arreglar este asunto á satisfacción de *alguno* de los interesados.

Personalidad que ocupa alto puesto en el municipio, nos decía ayer, que entre las incompatibilidades pedidas hay una tan clara y evidente, que no tendrá más remedio que acordarse, porque estudiado el caso no hay medio de eludir la ley.

Según pudimos deducir por algunas frases de la persona aludida, que se negó en absoluto á revelarnos el nombre del concejal comprendido en ella, la citada incompatibilidad se refería á un regidor á quien el público conoce por el nombre de un personaje fantástico que caracterizaba muy bien el Sr. Cerbón, cuando cantaba los famosos *couplets* de *Cuatros disolventes.*

FRÉGOLI.

***

Nos pareció notar en un suelto de *La Nueva Era*, de hace días, el propósito de

(1) Claro es que en este trabajo de nueva reproducción, las opiniones son las del autor del libro, no las mías.

ofendernos con ciertas calumniosas reticencias, que no nos explicamos por qué eran dirigidas á nosotros; pero nos revestimos de prudencia y esperamos á que el periódico aludido aclarara sus conceptos y precisara contra qué personas dirigía sus ataques, antes de dar la merecida contestación á sus injurias.

A hacer estas aclaraciones le invitamos en el lenguaje serio y correcto que emplean los caballeros. La contestación de *La Nueva Era* nos hace pensar que hicimos mal en usar ese lenguaje, que, por lo visto, no comprenden ni entienden sus inspiradores.

El tono chocarrero y zumbón que al contestarnos emplea, es impropio de la ocasión y de toda persona bien nacida.

Combatir y hasta ofender frente á frente al enemigo ó al adversario, no negándole los medios de defensa, es lo digno, lo honrado y lo decoroso. Intentar herir la agena reputación, envolviendo el ataque en sombras y tinieblas, y cuidando primero de ponerse á salvo, es proceder tan infame como el del ladrón que busca en la obscuridad de la noche la impunidad para sus fechorías.

No tenemos la pretensión de considerarnos perfectos, que bien sabemos que lo perfecto no existe en lo humano; pero gracias á Dios, nos encontramos libres de toda mancha; y así es, que al pretender la calumnia empañar nuestra honra, se vé obligada á remontarse á un lejano periodo, ya casi olvidado, para allí ,á sus anchas, inventar la infamia y darla á los vientos en la forma vaga é incierta que emplean en todo tiempo los cobardes.

Hacernos cargo de esas reticencias sería ofender nuestro propio decoro.

Como después del último suelto de *La Nueva Era*, sacamos el convencimiento de que este periódico ha pretendido injuriarnos *á todos y á ninguno*, según sus mismas palabras, y encontramos estas injurias tan injustificadas y calumniosas como alevoso ha sido el modo de formularlas, lo menos que podemos hacer es devolvérselas con creces y no ocuparnos más de semejante publicación, porque á El Renacimiento no puede importarle nunca nada lo que invente la mentira ó fragüe la calumnia.

ASAMBLEA PROVINCIAL

TERCERA SESIÓN

A las tres de la tarde de ayer y bajo la presidencia del Sr. Calderón y Ponte, reunióse la Diputación, asistiendo al acto los Sres. Trujillo, Peñalver, Soto, Peman, Guerra Arroyo, García Baquero, Núñez Reinoso, Fernández, Muro, Montero, Velarde, Milla, Casinas, Sutil, Ríos Acuña y Jiménez Mena.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, previo algunas observaciones del Sr. Ríos Acuña, que dijo que al referirse á la conducta electoral de los canovistas con las oposiciones, no habló solamente á nombre de sus amigos, sino que protestó á nombre de todas las oposiciones.

Se acordó que constaran en acta las manifestaciones del Sr. Ríos Acuña.

Dióse cuenta de una comunicación de D. Luís Martínez del Cerro, ofreciéndose á explicar una cátedra de Derecho Español sin retribución alguna.

Se acordó, de conformidad con el dictamen de la comisión de Fomento, la creación de dicha cátedra y solicitar del Ministerio del ramo la validez académica para esos estudios.

Dióse cuenta de la memoria de la comisión provincial, acordándose que quedara veinticuatro horas sobre la mesa.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

El Presidente de la Audiencia solicita de la Diputación los efectos necesarios para establecer en la cárcel de esta capital un gabinete antropométrico.

Se acordó de conformidad con lo solicitado, prévio informe de la comisión de hacienda.

La viuda de un empleado solicita una pensión.

Acuérdase que pase á informe de la comisión respectiva.

D. Salvador Díaz, profesor de la Escuela de Bellas Artes, solicita se le conceda una gratificación anual de 750 pesetas.

Se acordó, previo informe de la comisión de Hacienda, que por ahora no puede accederse á lo solicitado por no permitirlo el estado de la Hacienda provincial.

Despacháronse varios expedientes de Beneficencia referentes al movimiento de albergados en los establecimientos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente rogó á los Sres. Diputados que asistieran á la sesión de hoy un poco más temprano, para poder despachar los asuntos pendientes.

—El Sr. Sutil: Si no viene el tren retrasado como hoy, seré puntual.

Y se levantó la sesión.

RECUERDOS DE AFRICA

LOS ISAGÜES

Para el europeo que en cinco horas se traslada desde Cádiz á Tánger, el cambio no puede ser más brusco y completo.

A las hermosas calles de la ciudad andaluza, suceden las angostas y sucias de la capital diplomática del Sultán; los jardines y paseos de aquélla se truecan en ésta en continuos estercoleros y nauseabundos lugares, muchos de ellos desaparecidos merced á la celosa comisión de higiene, compuesta por individuos de todas las naciones europeas que allí tienen representación oficial.

En Tánger domina el elemento español y española es generalmente también la lengua que se habla; pero de esto á tener verdadera preponderancia en el país, va un mundo.

No es mi ánimo entrar ahora en disertaciones políticas de ninguna clase, y sólo me limitaré á reseñar algo de las costumbres marroquíes, algunas de las cuales llaman verdaderamente la atención.

La pascua musulmana dura ocho días, en los cuales se dedican los moros á correr la pólvora, comer bastante bien, dado su frugal cuotidiano alimento, y en bautizar á sus hijos, amén de las prácticas religiosas correspondientes á la festividad que celebran.

Una de estas es los isagües.

Los isagües son personas, sin distinción de sexo, que buscan en el martirio el perdón de sus pecados y el paraíso de Mahoma.

Figuraos á un centenar de ellos, casi desnudos, que se pasan una noche entera fuera de la población, canturreando, fumando kirf, peor que el opio, y martirizándose el cuerpo con piedras, hierros, á cabezazos unos con otros; en fin, con los tormentos más bárbaros que se conocen.

Al otro día salen furiosos y se dirigen en cuadrilla á Tánger, arrasando y destrozando cuanto encuentran al paso, hombres, animales, efectos de todas clases...

Poco antes de entrar en la población y desde la azotea de la casa de un santón le arrojan un carnero vivo que es descuartizado por los isagües y devoran con fruición los despojos del pobre animal.

Los cónsules publican enérgicos bandos, ordenando á sus nacionales que no salgan á la calle en ese día, pues el Sultán no responde de lo que pueda ocurrir, dado caso que le es imposible prohibir esa práctica religiosa que tiene lugar en todo el Estado.

Sin embargo, tantos han sido los desmanes cometidos y tantas las reclamaciones formuladas, que hoy entran los isagües en Tánger con la misma algazara, sí, pero escoltados por buen número de soldados de rey, que á sendos y contundentes estacazos, hacen entrar en la piara al moro que se desmanda y quiere hacer alguna caricia á los europeos.

Lo más chocante y lo que demuestra el grado de fanatismo religioso que existe en los musulmanes, es el final del acto.

Los isagües se dirigen con el mismo escándalo á la mezquita llamada de La Palma, y allí hacen oración; un santón les dirige la palabra, enalteciendo las virtudes de todos por los actos que acaban de realizar; ellos se arrodillan, tocando el suelo con el rostro; el santón les pasa á todos una bandera por encima, como dándoles un pase de muleta, y enseguida se levantan, tranquilos, pacíficos, y se marchan á sus hogares como si tal cosa.

Digo, se marcha el que puede; que á muchos les cuesta una enfermedad y á algunos la vida.

Manuel Rosas.

Cádiz 2 Noviembre 1896.

EL ORO ESPAÑOL

La marcha de esta Sociedad sigue siendo completamente satisfactoria. Se encuentran suscriptas todas las acciones que han de dar los recursos para las pruebas definitivas, y nadie puede obtener ya acciones sino por cesión de los primeros interesados. Los trabajos materiales están encargados á persona competente, que ha practicado los de la misma índole en California y Africa, tanto de lavado en canales como de extracción por cianuro. Todos los ensayos de la grava que se han hecho en distintos puntos antes de fijar el lugar en que se establezca el canal lavadero, han dado oro, resultando posible, por lo tanto, el decidir este punto atendiendo á la configuración más favorable del terreno. Se encuentra, pues, determinada ya la situación del canal de madera y la del canal y depósito de agua, entrándose de lleno en los trabajos de ejecución é instalación de elementos, y entre ellos el esencial de la gran lanzadera pedida á California, por ser un aparato que solo allí se construye.

Se encuentra, por lo tanto, proyectado con todos sus detalles cuanto hace falta para ver los resultados del ensayo industrial dentro de pocos meses, presentándose el conjunto del negocio, más bien más favorable de lo que se consideraba al iniciarse, que habiendo sufrido modificación de ningún género. La Sociedad ha registrado 190 hectáreas más de grava aurífera para asegurar todo lo que resulta explotable en la zona de sus trabajos, y los interesados en el negocio no tienen sino motivos para congratularse de haber entrado en él, en vista de la formalidad con que la Sociedad procede en todos sus actos y la conformidad que se nota entre los resultados que van obteniéndose y lo que se anunció en los prospectos de constitución.

(De la *Revista Minera*.)

SIN POLÍTICA

EL HIJO Y EL PEREZOSO

En la pequeña, indolente y voluptuosa ciudad de Blidah, algunos años antes de la invasión de los franceses, vivía un arrogante moro, que, del nombre de su padre, se llamaba Sidi-Lakdar, y al que las gentes de su pueblo natal habían apodado el *Perezoso*.

Ya sabreis que los moros de Argelia son los hombres más indolentes del mundo, y los de Blidah los más indolentes del país, á causa, sin duda, de los perfumes de los muchos naranjos y limoneros de que está atestada la ciudad y sus alrededores.

Pero en punto á pereza y molicie, entre todos los blidahienses ninguno le llegaba á las rodillas á Sidi-Lakdar.

El digno señor había elevado su vicio á la categoría de una profesión.

Otros son bordadores, cafeteros, vendedores de especias: Sidi-Lakdar, él era perezoso, y nada más que perezoso.

A la muerte de su padre había heredado un jardinito bajo las murallas de la ciudad, con sus pequeños muros blancos ruinosos que se caían á pedazos, una puerta desvencijada que no cerraba, algunas higueras, algunos bananos y dos ó tres fuentes que resplandecían alegremente entre la hierba.

Allí es donde pasaba su existencia, tendido todo lo largo que era, silencioso, inmóvil, con su larga barba llena de hormigas rojas.

Cuando tenía hambre alargaba el brazo y cogía un higo ó una banana de los que había despachurrados sobre el césped, cerca de él; pero si hubiera tenido necesidad de levantarse y de coger el fruto de la rama, seguramente que allí se habría muerto de hambre.

Así, en su jardín, los higos se descomponían y secaban donde buenamente caían, y los árboles estaban agujereados como criba, de tanto picar los pájaros en ellos.

Esta pereza desenfrenada había hecho á Lakdar muy popular en su país.

Se le respetaba lo mismo que á un santo.

Al pasar por delante de su pequeño cercado, las damas de la ciudad, que venían de comer confites del cementerio, ponían sus mulas al paso y hablaban en voz baja detrás de sus blancos y tupidos velos; los hombres se inclinaban piadosamente, y todos los días, á la salida de la escuela, trepaba sobre los muros del jardín una bandada de pilletes, vestidos de seda rayada y de gorros encarnados, los cuales trataban de turbar esta dulce pereza llamando á Lakdar por su nombre ó por su apodo, riendo y amenazándole de paso con arrojar cáscaras de naranja y otros desperdicios de frutas.

¡Tiempo perdido!

El perezoso no se meneaba siquiera.

Alguna que otra vez se le oía gritar desde el fondo de la hierba:

¡Fuera! ¡Fuera inmediatamente! ¡Si me levanto!....

Pero jamás se levantaba.

Uno de aquellos bribonzuelos, que iba á hacer jugarretas al perezoso, fué en cierto modo tocado por la gracia, y tomó un gusto repentino por la vida horizontal; le entró tan fuerte, que una mañana declaró al autor de sus días que no pensaba volver á la escuela, que quería ser perezoso.

—¿Tú perezoso?—le dijo el padre, que era un tornero de tubos de pipas, diligente como la abeja y que se plantaba ante su torno así que cantaba el gallo ¿Tú perezoso?.... ¿De dónde has sacado esa novedad?

—Sí, padre mío, quiero hacerme perezoso.... como Sidi-Lakdar.....

—De ningún modo, muchacho. Tú serás tornero como tu padre, ó escribano del Tribunal del Kadí, como tu tío Alí; pero jamás, jamás consentiré que seas perezoso.... ¡Vamos, pronto á la escuela ó te rompo esta vara de fresno en las costillas!.... ¡Arre, borricote!

Ante la vara de fresno, el muchacho no insistió más, y fingió que se daba por convencido; pero en vez de ir á la escuela se fué á un bazar moro, se deslizó en la tienda de un mercader, y entre dos pilas de tapices de Smyrna, tumbado de espaldas, se pasó allí todo el santo día mirando las linternas moriscas, las bolsas de paño azul, los jubones de hilo de oro, los frascos de esencia de rosa y los buenos albornoces de caliente lana.

Desde entonces, así ocupó todo el tiempo que debía estar en la escuela.

Al cabo de algunos días, el padre concluyó por enterarse de todo lo que ocurría.

En vano gritó, juró, blasfemó y zurró la badana á aquel gandul de siete suelas con todas las varas de fresno habidas y por haber. El chico se aferró á decir:

—Yo quiero ser perezoso... yo quiero ser perezoso.

Y siempre se le encontraba tumbado en todos los rincones de la casa.

Al fin la guerra cesó, y después de haber consultado con el escribano Ali, el padre, tomó un partido heróico.

—Escucha—le dijo á su hijo,—puesto que te obstinas en ser perezoso y no hay fuerzas humanas que te arranquen esa idea de la cabeza, he decidido llevarte á casa de Lakdar. Allí, él, que es un sabio doctor en la pereza, te hará sufrir un examen, y si realmente tienes aptitudes para ese oficio, le rogaré que te admita en su casa, con objeto de que hagas el aprendizaje.

—Eso me agrada—respondió el muchacho.

Y al otro día por la mañana, padre é hijo, bien perfumados de verbena y la cabeza recién afeitada, se fueron á visitar al perezoso en su pequeño jardín.

La puerta estaba siempre abierta, y nuestros hombres entraron sin llamar; pero como la hierba se elevaba muy frondosa y muy alta, les costó algún trabajo descubrir al dueño de aquel cercado.

Después de ir y venir un largo rato, le vieron tumbado á pierna suelta bajo un grupo de higueras, entre un torbellino de pájaros y de plantas silvestres y envuelto en un lío de andrajos amarillos.

El perezoso los acogió con un gruñido.

—El Señor sea contigo, Sidi-Lakdar—dijo el padre inclinándose con la mano puesta sobre el pecho.—Aquí tienes á mi hijo, que quiere ser perezoso y nada más que perezoso. Te lo traigo para que lo examines y veas si tiene verdadera vocación. En este caso, te ruego que lo admitas en tu casa de aprendiz. Estoy dispuesto á pagar lo que sea preciso.

Sidi-Lakdar, sin responder, hizo una seña, indicándoles que se sentaran cerca de él en la hierba.

El padre se sentó y el muchacho se dejó caer, tendiéndose á lo largo, lo que ya era una buena señal.

Después, los tres se miraron sin hablar ni hacer movimiento alguno.

Era la hora del medio día: hacia un calor asfixiante; la luz del sol cegaba; todo el huerto parecía dormir.

Se oía el ¡chás... chás!... producido por las plantas silvestres al reventar sus semillas bajo aquel sol de estío africano; las fuentes murmuraban lamiendo los tallos de las hierbas, y los pájaros, atontados, volaban entre las hojas con un ruido de abanico que se abre y se cierra.

De vez en cuando, un higo muy maduro se desprendía volteando de rama en rama hasta dar en el suelo.

Entonces Sidi-Lakdar tendía la mano, y con aire fatigado se llevaba el fruto á la boca.

El chico no se tomaba ni ese trabajo siquiera; los más hermosos higos caían á su lado, sin que él se molestase en volver la cabeza.

El maestro observaba esta augusta indolencia con el rabillo del ojo, pero sin decir palabra.

Una hora, dos horas, tres horas se pasaron así...

Comprendereis que el infeliz tornero de tubos de pipas empezase á encontrar aquella escena un poco larga.

Sin embargo, no se atrevía á decir nada; allí permaneció inmóvil, los ojos fijos, las piernas cruzadas, ya casi invadido por la atmósfera de pereza que invadía al huerto, cuyo aire estaba impregnado de un vago olor de banana y de naranjas cocidas.

De pronto, he aquí que un grande higo cae del árbol y viene á aplastarse en la mejilla del niño.

¡Hermoso higo, por Alah; rosado fresco, azucarado y perfumado como un panal de miel!

Para hacerle entrar en su boca, el muchacho no tenía otro esfuerzo que hacer que empujarle con el dedo; pero este trabajo le pareció muy fatigoso todavía; así estuvo algunos instantes, sin moverse, con el fruto embalsamado en la mejilla.

Al fin, la tentación fué tan fuerte, tan violenta, que guiñando el ojo á su padre, le llamó, y, con voz doliente:

—Papá—le dijo—papá, ponle en mi boca.

A estas palabras, Sidi-Lakdar, que tenía un higo en la mano, le arrojó lejos de sí, y dirigiéndose al padre, le dijo lleno de ira:

—¿Y es ese el niño que tú vienes á ofrecerme de aprendiz?... ¡El es quien puede ser mi maestro!... ¡El quien debe darme á mí lecciones!

Luego, cayendo de rodillas y hundiendo la cabeza en el polvo ante el niño, que continuaba acostado, prorrumpió:

—¡Yo te saludo, oh padre y señor de la pereza!

Alfonso Daudet.

MISCELÁNEA

Los franceses y su idioma están de capa caida en los Paises Bajos. La decadencia de su lenguaje es tan visible, que dentro de veinte ó treinta años no habrá allí nadie que lo hable.

Hoy solamente se expresan en francés la aristocracia y cierta parte de la alta burguesía; en el resto del país no se le dá preferencia alguna, lo cual débese muy principalmente al sentimiento de odiosidad que allí hay contra los franceses por la dominación napoleónica, que dejó un recuerdo muy poco grato.

***

Las *Noticias de Hamburgo*, periódico que pasa por ser el órgano oficial de Bismarck, ha hecho algunas revelaciones que han producido gran sensación en Berlín y Viena. Dice el citado periódico que antes de la caida del célebre canciller existía un tratado secreto entre Alemania y Rusia, por el cual ésta última potencia se comprometía á conservarse neutral en caso de una nueva guerra entre Alemania y Francia; pero que Caprivi, sucesor de Bismarck, lo echó á perder todo con sus intransigencias, dando ocasión á que Rusia se separase de Alemania para entenderse con Francia.

El Emperador Guillermo se muestra irritadísimo contra el excanciller á causa de las revelaciones de las *Noticias de Hamburgo*, y dícese que está resuelto á mandar confiscar los papeles de Bismrack y á hacer prender á éste ó cuando menos á tenerle arrestado en su casa, impidiéndole toda comunicación con personas extrañas. De llevar á cabo su resolución, no haría más que pagar á su antiguo canciller con la misma moneda con que éste pagó al conde de Arním.

El *Monitor del Imperio* se ha creído en el caso de publicar una nota sobre las revelaciones de Bismarck; pero tan ambigua, que ni niega ni confirma su exactitud. Esto hace que la mayoría de la prensa alemana crea que lo dicho por el excanciller es cierto. Las que no están muy satisfechas de dichas revelaciones son Austria é Italia, pues de ser cierto, habría que confesar que Alemania les preparaba una jugarreta no muy limpia, tratando con Rusia á espaldas de ellas. De ahí ha nacido cierto recelo y desconfianza de estas dos naciones hacia su aliada, recelo que la prensa de ambos países manifiesta claramente.

Este asunto amenaza tomar serias proporciones y no sería extraño que diera al traste con la triple alianza. Parece que las indiscreciones de Bismarck obedecen al deseo de vengarse del General Caprivi y de cuantos intervinieron en su caida.

***

Hace algún tiempo, el millonario armenio Apik Oundchian fué condenado por las autoridades turcas á tres años de castillo, á pesar de la protesta unánime de las grandes potencias.

Para ponerle en libertad las autoridades le pedían millón y medio de francos, ni más ni menos que si se tratase del rescate que suelen pedir los bandidos por aquellos á quienes secuestran.

El banquero armenio se negó á entregar aquella cantidad, y ahora se asegura que ha muerto en su prisión de resulta de un *ataque de apoplegía*.

No es el primer preso que ha muerto de semejante enfermedad en las mazmorras turcas. La *apoplegía* viene siempre á tiempo para desembarazar al Gobierno turco de aquellos que le estorban.

***

Moravia es una de las regiones austriacas que más hallazgos prehistóricos ha suministrado á la ciencia desde hace algún tiempo á esta parte.

Ahora mismo, en la villa de Predmost, se han encontrado un centenar de esqueletos de mammoths; y no muy lejos del sitio en que se hallaron los restos de estos animales antidiluvianos, se recogieron también los esqueletos enteros de una familia humana contemporánea, compuesta de seis individuos.

Este descubrimiento es importantísimo, pues demuestra de una manera que no deja lugar á dudas de una cosa negada siempre por los naturalistas; es á saber: la de la contemporaneidad del hombre y del mammouth en aquellos apartados tiempos.

Los esqueletos de esos antiguos habitantes de Europa que vivían en las cavernas lo mismo que las fieras, acusan, por el desarrollo de los huesos y de los cráneos, una estatura extraordinaria, inconcebible hoy día para nosotros.

Parece que este descubrimiento es el primero que de esta índole se ha verificado en Europa.

***

En Thenelle (Francia), existe un caso notabilísimo de catalepsia. María Dacroix duerme desde hace trece años. Tiene los ojos y la boca cerrados, apretados los dientes, y la cara de color de cera, semejando un cadáver. Respira, sin embargo, pero tan débilmente, que es difícil oir su respiración. El cuerpo está casi reducido al estado de esqueleto.

La catalepsia tiene ahora 35 años, y su pobre madre no se separa un momento de ella desde hace trece años que sufre la catalepsia.

Toda la academia de medicina, y los sabios de todos los paises han visitado á la durmiente, y á pesar de su ciencia y á pesar de todo lo intentado desde 1883, la catalepsia continúa en su ya prolongado sueño.

***

Cubana de mis ensueños,
que subyugas y fascinas,
con esas manos tan finas,
con esos pies tan pequeños,
con esos ojos risueños
y ese talle tentador...
no desdeñes una «flor»
de mi tierra sevillana.
¡Viva la niña cubana
por quien me muero de amor!

C. F. Shaw.

NOTAS DE MARRAKESH

LA PIRATERÍA DEL RIFF

Le Progrés Militaire, periódico profesional de la vecina república, dice lo siguiente:

«Uno de los asuntos más urgentes es hoy, no diremos la depresión de los piratas del Riff, sino su supresión.

Es intolerable que existan aún bandidos del mar en las costas del Mediterráneo, gracias á las rivalidades internacionales. España no quiere que Francia se apodere de Marruecos, y recíprocamente. Los marroquíes se aprovechan de las contemplaciones para con ellos que exige esta actitud recíproca, para renovar los crímenes de lesa humanidad que nos llevaron á Argelia hace setenta y seis años. El mundo entero aplaudió nuestra intervención civilizadora.

¿No podríamos entendernos con España, Inglaterra é Italia, interesadas igualmente en esta cuestión, para purgar *manu militari* las costas de Marruecos de los piratas que tienen en ellas sus guaridas?

El Gobierno marroquí no haría reclamación alguna si se le enseñaban muy en serio los dientes y se le amenazaba de rechazarlo hasta el desierto con las fieras, ya que rehusa entrar en el concierto de las naciones civilizadas.»

NOTAS DE MARINA

Por el ministerio de Marina se ha dictado una Real orden prorrogando el mando de la provincia marítima de Alicante hasta que cumpla la edad reglamentaria para el retiro el capitán de navío de la escala de reserva D. Miguel Pardo y Pascual de Bonanza.

Le ha sido denegada al auditor nombrado para el Apostadero de la Habana D. Domingo de Miguel, la prórroga del plazo de embarque que tenía solicitada, previniéndole al mismo tiempo que salga sin demora para su destino, aprovechando al efecto el primer vapor correo que zarpe de la Península para la Habana.

Se encuentra fuera de cuidado de la grave enfermedad que padecía el teniente de navío de primera clase D. Manuel Antón, que se halla en Madrid, de regreso de Cuba, donde desempeñó con brillante éxito el cargo de comandante del *Pizarro* y fué herido en la acción de Marahuit.

Se ha confirmado el haber provisional de retiro al maquinista de la Armada don Juan Cebreiro.

En breve se ordenará que sean eximidos de embarcar los practicantes que se hallen imposibilitados para el servicio de buques.

Se ha desestimado la instancia del tercer contramaestre de la Armada, D. Jaime González, pidiendo mejora de antigüedad.

Se ha dispuesto que los artilleros de mar á quienes se les conceda el empleo de terceros condestables honorarios, no tienen derecho á otros abonos que los correspondientes á la clase de artilleros y premios de enganche que les correspondan.

Se han recibido noticias telegráficas

de Manila participando el fallecimiento del capitán de navío Sr. Villalón, jefe de Estado Mayor del Apostadero de Filipinas.

Ha sido aprobada la permuta de destinos entre los alféreces de navío don Francisco Márquez y D. Emilio Pascual Povil.

Se ha dispuesto que se encargue de la Comandancia de Marina del puerto de Villagarcía, el capitán de fragata D. Justo Aregule.

Por hallarse enfermo, se le han concedido dos meses de licencia al capitán de navío don Adolfo Reinoso.

Ha solicitado el capitán de Infantería de Marina D. Juan García López, y se le han concedidos al capitán del mismo Cuerpo D. Manuel de los Santos, dos meses de licencia por enfermos.

Se ha concedido el pase á la situación de reserva al capitán de Infantería de Marina D. José Boiset.

Al contador de navío D. Francisco Rengifo se le han concedido cuatro meses de licencia por enfermo.

Y dos meses al médico mayor D. Antonio Cuchá.

Ha sido promovido al empleo de contador de navío, el de fragata D. Joaquín Coello y Pardo.

El contador de navío D. Antonio Romero ha sido destinado al ministerio de Marina, y al Departamento de Cádiz el del mismo empleo D. Jose Pérez Megía.

Se indica para el mando del cañonero torpedero *Martín Alonso Pinzón*, al teniente de navío de primera D. Manuel Cubells.

Ha jurado el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el contralmirante D. Fernando Martín Espinosa.

Se ha encargado de la secretaría de la Dirección del personal del ministerio de Marina el teniente de navío D. Francisco Renes.

Como hace días dijimos, es probable que en breve se haga extensiva á Marina la Real orden de Guerra declarando vacantes las plazas de jefes y oficiales de la Armada que ostentan representación parlamentaria.

En su consecuencia, resultarán por cubrir las plazas de D. Ramón Auñon, capitán de navío; D. Fernando Villaamil, capitán de fragata, y D. Angel Elduayen, teniente de navío, los tres diputados á Cortes; y por último, la del subinspector de Sanidad de la Armada Sr. Fernández Caro, que es senador. La plaza de capitán de navío de primera clase que desempeña el diputado D. Antonio Terry, no se declara vacante, por ser compatible uno y otro cargo.

En su vista, ascenderán: á capitán de navío D. Julio García de la Vega, capitán de fragata que sirve en Cádiz; la vacante anterior la ocupará D. Eduardo Núñez de Haro, teniente de primera clase, que sirve en el ministerio de Marina; ascenderá á la plaza anterior D. Pedro Mercader, que está de supernumerario en Barcelona; á teniente de navío de primera ascenderá don Benigno Expósito, que se halla en Cuba, y á las resultas se destinará al alférez de navío D. Francisco Gómez Imaz, que se halla en Montevideo.

La vacante que corresponde á la plaza de capitán de fragata de D. Fernando Villamil se amortiza, con arreglo á la ley vigente, que dispone sean dos las vacantes que se han de dar al ascenso y una á la amortización.

Para la plaza de Subinspector de Sanidad de la Armada, por vacante del señor Fernández Caro, ascenderá el médico mayor D. Emilio Soler, que sirve en el ministerio de Marina; y la vacante de éste se amortiza, á consecuencia del ascenso que se acaba de conceder al médico señor Corona.

El médico de la Armada Don Emilio Alonso, ha solicitado ir á Filipinas con el batallón de Infantería que está organizándose con destino á aquel Archipiélago.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado de Puerto Real de pasar temporada en casa de sus tíos, los señores de Cólogan, la bella Srta. Ana María Ruiz Tagle y Zulueta.

—

Marchó ayer con dirección á Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

—

Se encuentra más aliviada la distinguida señora de nuestro querido amigo y correligionario D. José de Arámburu é Inda.

—

Ha llegado á Sevilla el ex-diputado provincial y rico propietario de Osuna, D. Aniceto de la Puerta y Zayas.

—

El lunes próximo será día solemne en la catedral de Sevilla.

Con las formalidades de rúbrica tomarán el referido día, posesión de sus respectivas canongías los Sres. Alvarez Troya, Romero Gago y Ruiz Cortegana.

Dadas su ilustración y virtudes, el Cabildo Hispalense, hace una gran adquisición con los tres nuevos capitulares.

—

Estuvieron ayer en el Puerto de Santa María, el Coronel de Estado Mayor D. Ignacio Castañeda é hijas y las distinguidas Srtas. María Josefa y Teresa Olavarría, quienes pasaron el día en casa de la Sra. Viuda de García Valdeavellano.

Asimismo estuvo en dicha población, nuestro estimado amigo D. Juan Sicre.

By.

GACETILLAS

Junta Oficial de Socorros.—Salieron ayer para sus casas treinta y tres soldados de los llegados en el *Miguel Jover*, de los cuales, diez cuyo estado era mas delicado, estuvieron albergados en el Hospital de San Juan de Dios, y los restantes en el Cuartel de Candelaria.

En dicho Hospital queda uno de gravedad y el otro continúa en ésta, donde vive su familia.

A los que salieron del Hospital fueron socorridos por la Junta con cincuenta pesetas y ropas á cada uno, y con calzado á los que lo necesitaban.

Además le fueron entregadas veinticinco pesetas y bóina á cada uno de los veintitres del Cuartel de Candelaria, ropas y zapatos.

Encontrándose en la estación al marchar éstos, tres soldados de los que desembarcaron del *Ciudad de Cádiz*, y que fueron dados de alta en el Hospital Militar y en disposición de marchar para sus casas, la Comisión los socorrió con cíncuenta pesetas al más delicado de salud de ellos y con veinticinco á los dos restantes.

La Junta de «El Imparcial».—A doce soldados procedente del vapor *Ciudad de Cádiz*, que marcharon ayer para sus casas, entregó la Junta de Socorros de *El Imparcial* 50 y 25 pesetas indistintamente, según sus circunstancias y un terno completo de invierno á cada uno.

Faro.—El Comandante de Marina de Almería participa telegráficamente á esta Capitanía de puerto, que mientras dure el temporal reinante no se encenderá la luz del faro establecido en el Cabo Gata.

Sirva de aviso á los navegantes.

Consejo de guerra.—El día 11 del actual se celebrará en la Capitanía general del departamento, un consejo de guerra contra un marinero por el delito de hurto y deserción.

Citación.—Se presentarán en el juzgado de instrucción de esta Capitanía, para evacuar unas diligencias, Juan Buceta Mey, Manuel Ramón Barreiro, Manuel Ramirez, Antonio Pastoriza Soto, Luis Suárez Pavón y José García Rosendo.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, llegó el martes 3 á Manila.

El *Buenos Aires*, llegó el martes 3 á Puerto Rico.

A sus hogares.—Ayer tarde, en el tren mixto, marcharon á sus hogares todos los soldados enfermos y heridos llegados de Cuba en el *Miguel Jover*, después de haber recibido sus alcances que les fueron entregados en el Cuartel de Candelaria donde se alojaban.

También salieron para sus casas, siete individuos de los que se encontraban en el hospital, pertenecientes al desembarque anterior. A la estación fué á despedirlos la Junta de *El Imparcial* y varias personas conocidas.

Notas militares.—La orden de la plaza de ayer publica la siguiente:

«Dispuesto por R. O. de 27 de Octubre último, cese en el cargo de Jefe de la Comisión de Estado Mayor de Marruecos que venía desempeñando, y se incorpore á su destino de Jefe de E. M. de esta División, el teniente coronel del expresado Cuerpo D. Servando Marenco y Gualter, en el día de hoy empieza á ejercer dicho cargo, cesando en el mismo el Sr. Coronel del propio cuerpo D. Ignacio Castañeda y González Cuadrado.—El general Gobernador.—Rodas.»

Circular.—He aquí la que publica hoy el Boletín Oficial de la provincia.

«Autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, para ausentarme de esta provincia por breves días, queda encargado desde esta fecha del mando de la misma, el secretario de este gobierno D. Luís E. López de Roda.

Lo que se publica en este periódico oficial, para general conocimiento. Cádiz 4 de Noviembre de 1896.—El Gobernador.—*Indalecio Abril*.

Trenes retrasados.—El tren correo de Madrid que debía llegar anteanoche á su hora, lo efectuó ayer á las cuatro y media de la mañana. La causa del retraso la originó el descarrilamiento de un tren de mercancías mas acá de Córdoba.

El mixto de ayer llegó con tres horas de retraso por grandes desperfectos en la máquina, teniendo necesidad de aguardar en Lebrija auxilios para continuar el viaje.

Buen ejemplar.—Según comunican á la Institución Ictiológica de este puerto, en las playas de *Torre Carbonero* (Huelva), ha aparecido un cetáceo que mide 25 metros de largo por 8 de ancho con una boca de 4 metros.

Algunos marineros han cortado trozos de él.

Misa.—A las siete de la mañana de ayer se celebró en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, una misa rezada en cumplimiento de voto hecho por los tripulantes del laud *Angustias*, que hace días naufragó en la playa del Sur.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera. — Jurado. — Causa del juzgado de Cádiz.

Procesados: Antonio Camerino, Antonio Plaza y José Rodríguez Senda, por homicidio.

Acusador privado: Sr. Viesca.

Abogados: Sres. Portela, Rubio y Alcain.

Procuradores: Sres. Lugar, Cárdenas, Martínez y Gómez Bouzon.

Sala segunda.—No hay señalamiento.

Sala tercera.—Causa del juzgado de Sanlúcar.

Procesado: José Galafate Torices, por lesiones.

Abogado: Sr. Lahera.

Procurador: Sr. Chicano.

Atención.—Ayer se han extendido por el personal de la presidencia, los B. L. M., en que el nuevo presidente señor Calderón y Ponte, participa á las autoridades su toma de posesión.

Trasatlántico.—A las doce y media de la tarde fondeó ayer en este puerto el vapor correo *Isla de Mindanao*, procedente de Manila, Barcelona y escalas.

Nombramiento.—Se ha recibido en la Capitanía de Puerto, el nombramiento de práctico de número á favor de don Bonifacio García Pérez.

Notas municipales.—Durante el pasado mes de Octubre han ingresado en el Hospital Civil 172 enfermos, siendo bajas por diferentes conceptos 161. Para este mes quedan en dicho establecimiento 177.

—Jan Montesino Valderrama y Federico Cacheiro se presentarán en la sección de alcadía para un asunto que le interesa.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 109'78 pesetas.

TELEGRAMAS

En las oficinas de telegrafos nos manifestaron anoche que había completa incomunicación con Madrid, sin esperanzas de que se restableciera.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 5.—San Zacarías, prof. y Sta. Isabel, padres del Bautista.

Día 6.—San Leonardo, cf.

CULTOS

Jubileo.—Dia 5: En la Iglesia de Santiago, en sufragio por las almas del purgatorio.

Día 6: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 27 y pónese á las 5 y 0

Luna sale á la 6 y 42 m. pónese á las 4 y 47 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 27 de la madrugada.
Primera baja, á las 7 y 46 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 49 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 08 de la noche.

BUQUES A LA CARGA

AZNALFARACHE.—El 6 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

ASTURIAS.—El jueves 5 de Noviembre para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

CARMEN.—El 7 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DANAE.—Del 8 al 10 de Noviembre, para Amsterdam.—D. César Loventál.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NICETO.—El lunes 9 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NORGE.—A principies de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventál.

STARLEY HALL.—El 5 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 5	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 6	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 4 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clarés.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 4.021 kilos.— Lanares, 2 con 19 kilos.—De cerda, 26 con 2.356 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 293.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 4 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy:

A las 7 3|4: Juan el Perdío.
Presentación del célebre Mefistófeles.
A las 9: El hijo de mi amigo.
Presentación del célebre Mefistófeles.
A las 10 1|4: Los Pantalones.
Presentación del célebre Mefistófeles.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 263.

Cádiz: Viernes 6 de Noviembre 1896.

NUESTROS VATICINIOS

Cuando en diferentes ocasiones hemos tratado de la política provincial y del estado en que actualmente se encuentra, emitiendo nuestros juicios, inspirados en la lógica de los hechos y en las manifestaciones públicas que esa política presenta, tal vez se nos tacharía de apasionados y hasta parece que vemos la sonrisa en los labios de algún canovista recalcitrante, atribuyendo nuestras predicciones á pura fantasía.

Bien poco pueden importarnos las dudas que sobre nuestras palabras pudieran ocurrírsele á determinadas personas, siempre y cuando el tiempo y los acontecimientos vengan á darnos la razón.

Al partido canovista gaditano le sucede lo mismo que al tronco seco, que ya falto de savia no puede sostener el peso de sus ramas, y éstas vánse desprendiendo, como tratando cada una de ellas de germinar por sí solas en terreno abonado y en condiciones de hacerlas crear raices, resultando dudoso que así pase, porque no en todas ocasiones prosperan las plantas, ni el terreno está dispuesto siempre á recibirlas con maternal solicitud.

Habíamos dicho, y repetimos hoy, que rotos los moldes del viejo caciquismo y derrocado éste, necesitábase que surgiera un carácter, un prestigio, una personalidad, en fin, que reuniera todas las condiciones indispensables para unir y conciliar las distintas tendencias que se dibujan dentro de las huestes que forman el partido de que tratamos, evitando toda disgregación que dividiese las fuerzas y que viniera á descomponer la consolidación de la política del canovismo en Cádiz.

Hasta hoy no sabemos que esa figura se haya presentado, ni creemos que exista entre los elementos que á sus órdenes tenía el Sr. Genovés.

En cuanto á las excisiones que habían de suscitar los celos, la ambición del mando y las suspicacias del amor propio ofendido, ya se ven en lontananza, á ser ciertos los rumores que circulan sobre la actitud adoptada por un Senador de esta provincia, quien, según dicen, no se conforma con la supremacía que ejerce el actual directorio de la política imperante, y, unido con los suyos, quiere declararse en cantón, allá en la población donde reside, para obrar por cuenta propia, sin someterse á órdenes que considera emanadas de una superioridad que no reconoce.

A juzgar por las muestras, el prestigio del triunvirato canovista gaditano no queda bien parado; y si á esto se agrega el misterioso acatamiento que aún tratan de guardar al derrotado caciquismo, parece como que esos políticos se hallan todavía uncidos al carro triunfal de ese olímpico dios que adoraron y que siempre creyeron invencible y eterno.

DEL EXTRANJERO

El aniversario de Trafalgar en Inglaterra.—Recuerdos históricos.—La Princesa Elena de Montenegro, según el corresponsal de un periódico suizo.—Dinamarca y Rusia.—Las revelaciones de *Las Noticias de Hamburgo* y el Emperador de Alemania.

El vehementísimo anhelo que parece haberse apoderado del corazón de todos los hijos de la Gran Bretaña en pró del engrandecimiento de la Marina militar de su patria y su entusiasmo por conmemorar glorias navales que constituyen hoy páginas brillantísimas en la historia de la vieja Inglaterra, hales impulsado á celebrar este año con pompa inusitada el aniversario del combate de Trafalgar. Tales fiestas fueron organizadas por la *Navy League*, hace años constituida con objeto de velar en nombre del pueblo inglés, por el fomento de la Marina de guerra y por cuanto diga relación con su mejoramiento y su seguro progreso.

La adhesión de los londonenses á las fiestas organizadas con motivo del aniversario de aquel combate famoso, no viene á significar sino el deseo de todos los ingleses de que por el Gobierno se intente cuanto sea parte á conseguir que á las escuadras británicas sea dado, ya que no vencer por completo, hacer frente, con ventaja á tres por lo menos, á tres escuadras de la Marina continental, combinadas.

La ceremonia se redujo á una gran manifestación que desfiló en Trafalgar-square, ante el monumento erigido á la memoria de Nelson, adornado con banderas y coronas de laurel. Unánime en tal punto, la prensa británica declara que en las fiestas conmemorativas de este aniversario, para tres naciones inolvidable, no alentó pensamiento alguno de hostilidad contra España ni contra Francia. Celebraron el día 21 del pasado, exclusivamente, los ingleses, al hombre insigne que salvó á su patria del mayor peligro que haya amenazado á su existencia política, desde los tiempos de la famosa *Invencible*.

La verdad es que si el Almirante Villeneuve, al regresar de las Antillas, no se equivoca en su derrotero, y en vez de recalar á las costas de Galicia para sostener, como sostuvo; un combate inútil en el Cabo de Finisterre con la escuadra del Almirante Calder, y seguidamente ordenar á su escuadra la retirada á Cádiz, hubiera aparecido con sus 40 navíos (25 franceses y 15 españoles) en las aguas del Canal de la Mancha, donde era con tan vivas ansias esperado por Napoleón, seguramente que habría terminado en aquel punto la historia política de la Gran Bretaña. Los veteranos del campamento de Boulogne hubieran dado buena cuenta de las indisciplinadas milicias á que había confiado su salvación la *vieja Inglaterra*.

Terminado por la fuga, más que por la retirada de los ingleses el combate, para la Marina española glorisísimo, del Cabo de Finisterre, al cual hubieron los espectadores de asistir como meros franceses, no por culpa suya, digamos la verdad, sino de la impericia de su Almirante, éste ordenó, á despecho de los consejos del General Lauriston, la retirada á Cádiz. Aquella tristísima travesía constituyó, y eso que resonaban á la sazón en el Continente los cañonazos de Austerlitz, la primera etapa de la jornada infausta de Waterlóo. No hay otro remedio que admitir la directa intervención de la Providencia en la Historia.

Sabida es de todos la continuación de este fúnebre relato. La llegada de la escuadra combinada á Cádiz; su salida al mar, no obstante las advertencias de Alcalá Galiano y de Churruca; su encuentro en el Cabo de Trafalgar con la escuadra de Nelson, y el memorable combate que, al asegurar la libertad insular de la Gran Bretaña, dió el golpe mortal á nuestra preponderancia en el mundo.

Bien hacen, pues, los ingleses en celebrar el aniversario del terrible combate que aseguró su independencia. También nosotros debiéramos celebrarlo. Si ellos para afirmar su poderío marítimo, nosotros para ver de reconquistar el nuestro, y con él la legítima influencia que nos corresponde en el concierto de las naciones civilizadas.

***

Acerca de la Princesa Elena de Montenegro publica un periódico suizo interesantísimos detalles, que habrán de agradar, seguramente, á nuestros lectores.

Es lindísima—dice el corresponsal florentino del periódico á que hacemos referencia,—es lindísima esta hija de las montañas; ámanla ya los italianos, y seguramente habrán de amarla mucho más todavía. Sus gestos son encantadores, lo cual basta para conquistar las simpatías de los hijos de la Península. La verdad es que extasía contemplar á la Princesa, joven, lozana, rebozando salud, nueva por completo para el mundo y para la vida cortesana, que parece traer consigo ecos de las selvas seculares y penetrantes brisas de la campiña feraz en cuyo seno se deslizaron los días de su infancia y de su primera juventud. Hasta el sol parece que quiso asociarse á la fiesta de sus desposorios. Escondido tras de un velo impenetrable de brumas, deslizó el primero de sus rayos al levantarse la mano del sacerdote para bendecir la unión de ambos jóvenes augustos.

El padre de la desposada es un hombre arrogantísimo. Su traje, dice el corresponsal á que nos referimos, excita principalmente nuestra atención. Del brazo de la menor de sus hijas, va en persona al estanco á comprar su tabaco. Dada su alma sencilla, propia de uno de los Príncipes cantados por Homero, concibió el proyecto, sublime ó ridículo, según el punto de vista desde que se considere, de levantarse en mitad del templo de Santa María de los Angeles, el día de la ceremonia nupcial, á manifestar que confiaba á su hija bien amada, á la lealtad del pueblo italiano. Hiciéronle observar que el acto resultaría contraproducente, y el buen Príncipe de Montenegro, aunque con harto dolor de su corazón, renunció á su proyectado discurso.

No ha hecho bien la dinastía de Saboya, dadas las múltiples ficciones diplomáticas que sostienen su trono vacilante, en detener las palabras, impregnadas de varonil franqueza, que hubieran brotado de los labios del Príncipe de la montaña negra. Estos últimos no lo dice el periódico suizo á que más arriba aludimos; pero lo decimos nosotros.

***

Afirma el corresponsal en Copenhague de la *Pall Mall Gacette* ser un hecho incontrovertible la existencia de un tratado de alianza entre Dinamarca y Rusia, en virtud del cual la primera de las potencias á que hacemos referencia comprométese, en caso de guerra, á poner sus puertos fortificados y arsenales marítimos á disposición de la segunda, á trueque del respeto á la integridad de su territorio, garantizado por la diplomacia moscovita.

El *Daily Cronicle* confirma la exactitud de tales informaciones, por más que sean ellas formalmente desmentidas en los círculos políticos de Copenhague.

«La capital de Dinamarca—dice el *Daily Chronicle*—viene á ocupar en el Báltico un situación muy semejante á la de Constantinopla en el Bósforo. Tal motivo, puramente geográfico, bastaría á explicar aquel acuerdo de la diplomacia; y por otra parte, ¿á quién no se le ocurre que el Gabinete de San Petersburgo no vacilaría en incendiar sus naves antes de ver al imperio germánico poseedor de la península de Yutlondia?»

Todo hace presumir que la *Pall Mall Gazette* habla sobre seguro, y que Dinamarca no vacilaría, caso de estallar una guerra europea, en unir sus fuerzas con las del imperio ruso y con las de la República francesa.

***

Opínase generalmente en Berlín que el Príncipe de Bismarck, al consentir que *Las Noticias de Hamburgo* publicaran las revelaciones acerca de la alianza con Rusia, ya conocidas por nuestros lectores, ha dado rienda suelta á su mal humor y procurado vengarse, no tan solamente de Caprivi, sino del mismo Emperador, que le obligó á presentar la dimisión de su cargo.

Vivísima es la excitación producida por las revelaciones de *Las Noticias* en todos los ámbitos del imperio; vivísimos los comentarios de los periódicos y terrible la polémica suscitada entre algunos de ellos. Imposible negar que la política germánica atraviesa en los presentes momentos una crísis verdadera.

Terrible es el enojo que se ha apoderado del Emperador Guillermo, si hemos de creer á *La Germania*. No descansa desde que *Las Noticias de Hamburgo* hicieron públicas las opiniones de Bismarck acerca de la alianza germano-rusa; y no sería extraño, según la *Freissinnige Zeitung* que se adoptara una medida extrema con el antiguo Canciller. Algo parecido á lo que con el Conde Arnim se hizo en otro tiempo.

HUMORADAS

DIÁLOGO

—Le digo á V. que sí.

—Pues yo sostengo que nó.

—Hombre, ¿me vendrá V. á mí á dar lecciones?

—Yo no soy maestro, pero conozco aquella casa y sé que no la arregla, no digo yo un Calderón por grande que sea, pero ni una calderería entera.

—D. Manuel es hombre de talento y de energía suficiente para meter en cintura á la gente aquella.

—Si yo no dudo del talento de Calderón ni de su energía! ¡Lo que yo afirmo es que á pesar de esas dotes no arregla la Diputación!

—¿Vamos hombre, pues dígame usted esas ocultas razones en que se funda?

—Si no son ocultas, desgraciadamente están muy á la vista; pero en fin, V. mismo me vá á contestar y vá á probar mis asertos.

—Dígame V. ¿cuál es la función más importante del presidente?

—La ordenación de pagos.

—Y ¿qué es lo primero que se necesita para desempeñarla bien?

—Rectitud, honradez...

—¿Ve V. cómo no sabe lo que se dice? Lo primero que hace falta es *dinero*, porque sin eso sobran las demás condiciones.

—Tiene V. razón.

—Pues ahora dígame V., con todo el talento que V. dice y yo creo que tiene el Sr. Calderón; con toda su energía ¿sería capaz de fabricar una sola peseta sin tener plata ni troquel?

—¡Hombre, qué preguntas hace V.! Ni Calderón ni nadie puede crear lo que no existe!

—Pues entonces, el Sr. Calderón será mal ordenador de pagos.

—Hombre, no veo el silogismo.

—Pues yo se lo haré ver. La Diputación no tiene más ingresos que lo que de los pueblos traen. Los Alcaldes de los pueblos siempre se muestran reacios para traer dinero, y mucho más cuando no ven el látigo del cacique levantado y amenazador, y como ahora el cacique no existe, no traerán un cuarto, y no habiendo dinero no podrá D. Manuel pagar, y no pagando las atenciones, será un mal presidente. ¿Qué me dice V. ahora?

—Que casi, casi, me vá V. convenciendo. Pero aún he de hacer una objeción. D. Manuel obligará á esos Alcaldes á que paguen ó echará sobre ellos el peso de la Ley.

—¡Hola! ¡hola! ¿también cree V. en eso del peso de la Ley? ¡Pobre amigo! Si ya no hay *ley* en los *pesos* ¡cómo quiere V. que haya *peso en la Ley!* Además, ¿V. cree ¡oh cándido amigo!, que los Alcaldes rurales son algunos papanatas? El que más y el que menos de ellos, si no tiene el talento del Sr. Calderón es capaz de darle un curso entero de gramática parda, que lo vuelva loco, esto, sin contar con que cada individuo de esos tiene un padrino, que en caso de apuro sería el encargado de decir al Sr. Calderón como en el cuento del loco: «*quedo que es podenco*» y acabará el señor D. Manuel por no encontrar *perro que no sea podenco*.

—V. exagera, amigo mío. V. es pesimista, y lo siento.

—Pues no se apesadumbre por eso.

Pero para que vea que no exagero, pasemos una revista ligera y verá V. cómo no estoy lejos de la realidad.

Para defender á Algeciras y su distrito, está Tagle (jefe según parece); por ese lado, pues, no hay dinero.

Jerez... evocará á Camacho ó á Mochales y... no me toque V. á Jerez.

San Fernando se pondrá al abrigo de Lazaga y... tampoco.

Arcos llamará á Mochales; Sanlúcar acudirá á Camacho y así sucesivamente.

—Bueno, y la Sierra ¿á quién llamará?

—Pues... al hijo del padre que está en buenas relaciones con todos los que aquí mangonean *(aunque no lo parezca)*.

—¿Bien, y Medina?

—¿Quien, Medina é Isasi? Está bien, gracias.

—No, hombre, nó. Medina Sidonia.

— Pues, francamente, no sé á qué santo acudirá, pero seguramente D. Facundo tendrá faldones más fuertes, aunque no tan elegantes como los de Baylleres, donde agarrarse, porque conozco á D. Facundo y sé que no es tonto y que á su vez *conoce* á Baylleres.

—¿Entonces, V. cree que Calderón ha de fracasar?

—Casi seguramente. Ser presidente de la Diputación sin ser jefe de partido ó sin ser un *muñeco* puesto por el jefe, es arriesgadísimo á un fracaso.

—¡Pero Tagle ha de prestar todo su apoyo á Calderón!

—¿Quién lo duda? Lo que dudamos mucho es que el apoyo de Tagle sea todo lo eficaz que debe ser, y por otra parte, si Tagle se pone de parte de Calderón y frente á frente de los pueblos, éstos tomarán la venganza en las elecciones, y perdidas estas, ¡adios jefatura, y presidencia, y todo lo demás!

—Entonces, ¿es que V. cree que la Diputación no tiene arreglo?

Ya lo creo que lo tiene, y bueno, y que llenaría de gloria al que lo llevase á cabo, pero, para eso no basta cambiar una ó dos personas, hay que cambiar toda la casa. Con meter las tijeras en el presupuesto de gastos y vivir pobremente puesto que no hay para vivir á lo grande, se haría mucho, no todo, pero sería una prueba de talento y energía que dejaría el nombre de Calderón á la altura de los primeros.

—Pues verá V. cómo D. Manuel hace algo de eso; yo lo conozco y sé que es capaz...

—Así lo creo; lo malo es que venga el tío Paco con la rebaja, y D. Manuel no pueda hacer más que... dimisión.

—¡Vamos, que está V. pesimista hasta el extremo!

—Y V., amigo mío, parece acabado de llegar del limbo en tren expreso.

—¡Adios!

—¡Abur!

Por la copia,
PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

El batallón de Pavía.---Varios encuentros.---Partidas batidas.

Habana 3.

Batallón Pavía y guerrilla Remedios batieron partidas, causándoles bajas.

Batallón América hizo á la de Sotolongo un muerto en Mi Rosa.

Caballería de Borbón, en reconocimiento Güira Melena, les hizo cinco muertos; la columna un herido.

Columna Almansa batió en Jiquiabo, Campo Florido, á la partida Aguirre; les hizo cinco muertos y les cogió armas.

Batallón Aragón, al racionar el fuerte Loma Toro, desalojó al enemigo en Montoruelos.

Batallón Asturias, regresando de Gaballón, cogió dos muertos.

Tiroteado Campo San Miguel, que fortificó Asturias; murió uno; nosotros sólo tres heridos.

Fuerzas Wad Ras y Cantabria batieron al enemigo en Trinidad y Catalina, haciendo tres muertos.

Presentados, seis en Matanzas, Habana y Pinar.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Sin novedad. --- Escaramuzas. --- Línea telegráfica.

Manila 3

Desde mi último telegrama no ha ocurrido novedad digna de mencionarse.

Diariamente hay escaramuzas con los insurrectos en las descubiertas, en puntos avanzados sobre Cavite, siendo siempre duramente castigados.

Hoy queda establecida línea telegráfica largo río Pansipit.—*Blanco*.

***

OTRO DESPACHO

Dijo anoche el Sr. Ministro de Ultramar á los periodistas, que el Gobierno había recibido un nuevo despacho del General Blanco, dando cuenta de que había llegado á aquel puerto el *Colón*, con fuerzas de marina, infantería y artillería, y que éstas habían sido objeto de un recibimiento muy entusiasta.

Este cablegrama no se facilitó á la prensa.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Descartado el nombramiento de presidente de la Diputación que ha constituido estos últimos días la obsesión de los políticos, y resuelta la tan famosa y comentada elección de cargos, la política gaditana atraviesa por un periodo de calma y quietud aparente, del cual creemos que habrá de salir pronto.

El triunfo de los elementos de Tagle y de los camachistas, la derrota de los que representan la tendencia de Giles y del cacique, retirado á las soledades del hogar, nos hace pensar en que el actual estado de cosas no ha de ser duradero, porque recelos y actitudes sospechosas empiezan ya á dibujarse, y porque es inútil pensar en que esa aparente unión no haya de romperse más tarde ó más temprano.

Después de la situación desairada en que ha quedado el Sr. Giles, para cuya gestión no han tenido sus correligionarios ni una frase, ni un recuerdo, y después del triunfo de Camacho, no hay para que decir si la actitud de D. Francisco y la de algunos diputados amigos suyos, inspirará recelos y dará lugar á dudas. Además, parece que el Sr. Giles no ha ocultado á algunos amigos la contrariedad que le han producido ciertos manejos de sus adversarios de dentro de casa, contrariedad que el expresidente ha contenido por deber político, pero que á lo mejor saldrá á la superficie manifestándose por medio de algún *acto* de esos que han hecho famoso y temido al tio del Subsecretario de Hacienda.

Las estériles sesiones que la Diputación consagra á sancionar con su veto la resolución de asuntos que ya han surtido efecto legal y las poco interesantes tareas de los diputados que se reunen para aprobar la rutinaria memoria de la comisión ó el movimiento de albergados en los establecimientos de Beneficencia, no han dado hasta ahora ninguna impresión nueva ni ninguna nota agradable y simpática de que nosotros, los que por deber asistimos á esas reuniones, podamos dar cuenta al público.

Ni de ferrocarriles económicos se ha hablado hasta ahora, ni de conversión de deuda, apesar de constarnos que hay formulado un proyecto por Contaduría, ni de nada que tenga importancia capital para el público, que después de presenciar tanta intriga, tanto cabildeo y tanta comedia política, tiene que retirarse una vez más por el foro, convencido de que las Diputaciones no tienen razón de ser y de que, lejos de ser corporaciones administrativas, son realmente centro y base de ese caciquismo odioso y perjudicial que todo lo envenena.

No sabemos qué razon haya para que el proyecto de ferrocarril económico de Jerez á Grazalema, pendiente de aprobación por la superioridad, continúe olvidado y cubierto de polvo en una de las dependencias provinciales, después de haber costado á la Diputación más de **veinte mil duros**, y después de tratarse de una mejora llamada á proporcionar grandes ventajas al porvenir del comercio y la agricultura regional. Y es tanto más extraño esto, cuanto que hay compañías que se comprometen á construir ese ferroca-

rril, y ofertas hechas oficialmente á la Diputación que no sabemos por qué razón no las acepta.

¿No habría un diputado que hiciera una pregunta sobre esto?

*
* *

Hablando ayer de los planes que se atribuyen al Sr. Calderón, oimos decir á un diputado de la mayoría, que el nuevo presidente estaba dispuesto á todo antes que á consentir que los pueblos que vienen dejando de satisfacer sus obligaciones con la provincia, siguieran oponiendo esa resistencia pasiva que hizo que en el presupuesto del ejercicio de 1895 á 96 quedaran por ingresar en las arcas provinciales 200.000 y pico de pesetas y que en la actualidad hace que asciendan ya los descubiertos de los pueblos por contingente á una suma, que de seguir por ese camino, habrá de sobrepujar á la anterior.

Según nos dijo la distinguida persona que tuvo la bondad de facilitarnos estos informes, ni es posible dejar de obrar enérgicamente con los pueblos que adeudan á la Diputación **cinco millones de pesetas** por atrasos, ni puede existir la administración sin fondos para atenderla.

«El Sr. Calderón ha dirigido enérgica circular á los Ayuntamientos de la provincia, con los cuales se propone ser inflexible en el cumplimiento de su deber, y yo espero que muy pronto empezarán á tocarse los resultados de la nueva gestión provincial.»

Esto nos dijeron y esto participamos al público, haciendo votos por que sea *verdad tanta belleza.*

*
* *

Sigue comentándose el viaje del gobernador que se atribuye á distintos móviles. Mientras unos creen que ha sido llamado por el Gobierno, otros entienden que su marcha á Madrid no guarda relación alguna con la política, y sí con pretensiones de ascenso que bien pudieran verse realizadas con el nombramiento del Sr. Abril, para desempeñar el Gobierno de una importante capital andaluza, mandada hoy por persona que cumple en este mes el tiempo reglamentario y se jubíla.

*
* *

Presididos por el diputado á Cortes Sr. Ruiz Tagle, visitaron ayer al Sr. Delegado de Hacienda los diputados provinciales por el distrito de Algeciras, con objeto de protestar ante dicha autoridad de los procedimientos que sigue el arrendatario de Cédulas del Campo de Gibraltar, el cual se ha negado á admitir las hojas declaratorias que presentan los contribuyentes, reduciendo, según nos dicen, los plazos legales para la exacción del impuesto.

El Delegado llamó inmediatamente al representante del arriendo, ordenando que se atuviera á la ley y que facilitara por todos los medios reglamentarios los justos deseos de los contribuyentes.

Camoyán, el popular y *místico* Camoyán, Administrador del Hospicio y uno de los más sumisos lacayos del cacique muerto, llevó ayer un *meneo* horroroso en la sesión de la Asamblea, donde el Sr. Luqué, que sabe poner el dedo en la llaga, le desautorizó por las obras efectuadas en el Hospicio sin autorización de nadie.

Nos pareció oportunísimo el repaso dado á Camoyán, que por lo visto, ha querido parodiar á Luis XIV diciendo como el monarca francés.

«La Diputación soy yo.»

FRÉGOLI.

ASAMBLEA PROVINCIAL

CUARTA SESIÓN

Preside el Sr. Calderón y asisten los diputados Sres. Chorro, Sutil, Trujillo, Fernández, Milla, Casinas, Soto, Núñez Reinoso, Peman, Guerra Arroyo, García Baquero, Guilloto, Giles, Montero, Muro, Bohórquez, Peñalver, Luqué y Jiménez Mena.

Fué leida y aprobada sin discusión ni enmienda el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una instancia suscrita por D. Luís de la Sierra Oronoz, solicitando una pensión para estudios artísticos en Madrid, acordándose que pasara á informe de la comisión de Hacienda.

Pasó á informe de la comisión de Fomento el expuesto de los diputados provinciales del distrito de Algeciras, pidiendo la recomposición de la carretera de la Línea á Gibraltar, de cuyo documento nos ocupamos en nuestra sección *Política* del día de ayer.

Fueron aprobados varios expedientes de Beneficencia, referente al movimiento general de albergados.

Dióse cuenta de un oficio de la Dirección general de Instrucción pública, preguntando si la Diputación estaba conforme en sufragar los gastos que ocasionara el planteamiento de las reformas que se han de llevarse á cabo en las Escuelas Normales.

Se acordó abonar esos gastos.

El Administrador del Hospicio provincial participa que con motivo de los desperfectos ocasionados en el edificio por el ciclón, y abrogándose facultades que no le corresponden, había ordenado por *sí y ante sí* que se repararan los citados desperfectos, por todo lo cual presentaba la oportuna *cuentecita* para que se le libraran los gastos efectuados.

El Sr. Luqué y Beas hizo uso de la palabra, manifestando que dicha comunicación debía quedar sobre la mesa para que pudieran estudiarla los Sres. Diputados, y con vista de los antecedentes, acordar lo que proceda, pues entiende que ese funcionario ha usurpado atribuciones á la Diputación, metiéndose en lo que no le importa.

Se acordó conforme con lo propuesto por el Sr. Luqué.

Dada cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Prado del Rey, pidiendo alguna cantidad para socorrer á la clase obrera falta de trabajo en aquella villa, se acordó manifestar á dicha Alcaldía no poder acceder á lo solicitado. por el estado precario de los fondos provinciales.

Por las mismas razones fué desestimada la solicitud de Joaquín Requejo y Viaña, que pedía adquiriera la Diputación ejemplares de su obra *Elementos de Aritmética y Algebra.*

Se acordó pasar á informe de la comisión respectiva la reclamación del Ayuntamiento de Arcos sobre anticipos por estancias de expósitos y cantidades suplidas en la construcción de carreteras por cuenta de la provincia.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente manifestó que disuelta la comisión que por acuerdo de la Asamblea tenía el encargo de redactar un reglamento por el cual se rigiera la Corporación, se atrevía á proponer el nombramiento de otra nueva comisión que llenara dicho cometido con la brevedad posible, puesto que se carecía de documento tan importante y tan necesario para el buen régimen de la Diputación.

Propuso el Sr. Calderón y así se acordó, que la comisión citada la formen los Sres. Milla, Peman, Giles, Luqué y Jiménez Mena.

El Sr. Luqué se adhirió á las manifestaciones de la presidencia, proponiendo que á la Comisión que ha de redactar el reglamento se agregue el presidente de la Asamblea.

El Sr. Jiménez Mena asintió á lo dicho por su compañero de minoría Sr. Luqué, proponiendo que la comisión redacte el reglamento y se obligue á dar cuenta de él en la primera reunión del próximo periodo semestral.

El Marqués de Casinas: Depende del interés conque tomen el asunto los señores Diputados.

El Sr. Jiménez Mena: Por mi parte, prometo llenar con toda brevedad mi cometido.

Y se levantó la sesión fijándose como orden del día para hoy la resolución de los asuntos pendientes de acuerdo.

SIN POLÍTICA

¡ESTABA ESCRITO!

Paseábame á la caida de una tarde por los slrededores de Burdeos, cuando al cruzar una alegre pradera, que matizaban multicolores florecillas, como á unos cien pasos del gran camino que conduce á París, me detuve ante una sencilla columna de piedra, sin inscripción ni leyenda alguna, que coronaba aún más sencilla cruz de hierro.

No fué la columna en sí, desprovista de todo mérito artístico, la que hizo detenerme en mi camino; acostumbrado á la vista de estos rústicos monumentos, casi siempre de idéntica estructura, que la piedad y el dolor han levantado por todas partes.

Lo que llamó mi atención sobre aquella piedra y sobre aquella cruz, fué un primoroso ramo de siemprevivas, lozano y fresco, que alguna mano de mujer, sin duda, había colocado en aquel sitio y que claramente denotaba la existencia de algún pesar, fresco también, en la memoria de alguien que sufría y lloraba desventuras.

«Alguna historia de amor;» pensaba yo á solas, procurando en mi imaginación descifrar lo que significaran aquella cruz y aquellas flores; «tal vez alguno que encontró la muerte donde mismo esperó hallar su dicha. El sangriento desenlace quizás del drama de los celos!»

Me encontraba sumido en estas reflexiones, cuando acertó á cruzar por allí cerca un anciano que dirigía sus pasos al próximo caserío. Detúvose al verme, y con la afabilidad y buen modo que es peculiar á aquellos campesinos, me preguntó sonriéndose con cierta melancolia:

---Desearíais conocer la historia que esa cruz conmemora, ¿no es verdad?

---Una historia de amor, sin duda alguna, le respondí señalando al ramo de siemprevivas, y sonriéndome también al verme sorprendido en mis meditaciones.

---Os equivocais, repuso el anciano; esas flores, que ahí veis, las trajo el cariño, no el amor. Es una madre desdichada la que cuida de depositarlas todos los días en ese mismo sitio. Voy á referiros la historia.

---Veis, allá á lo lejos, aquellas torres de color plomizo, cuyas agujas se elevan sobre las copas de los árboles que rodean aquel tétrico castillo? Esa es la residencia actual de la condesa de Lascquet, Blanca de Montparnais, la mujer más hermosa y más desgraciada que mis ojos han visto. En esta campiña todos la conocemos por *Sin Lágrimas*, porque á pesar de sus muchos infortunios, nunca se la vió verter ni una sola; á causa seguramente de que agotaron el raudal de ellas las amarguras de sus primeros años.

Sus padres murieron cuando no había podido aún ni aprender á pronunciar sus nombres. Alfonso de Montparnais, personage influyente en la corte de Napoleón, á consecuencia de frases cruzadas un día de recepción en las Tullerías, con cierto diplomático extranjero, fué retado por éste y muerto de un tiro de pistola en mitad de la frente. Su mujer no pudo sobrevivir á esta desgracia y sucumbía también á los pocos días.

Confiada *Sin Lagrimas* á los cuidados de unos lejanos parientes, vivió hasta ver cumplidos los dieciocho años, sin cariño, sin entusiasmo y sin ilusiones. A esa edad conoció al joven Conde Enrique de Lascquet, noble, rico y de gentil presencia, quien se enamoró de ella perdidamente, y á cuyo amor correspondió con la vehemencia del que caminando sin norma y sin guía, solo y errante, por el triste sendero de la vida, llega al fin á percibir claramente el primer destello del faro de la esperanza, apenas vislumbrado en las tinieblas de una obscura noche. ¡Faro sublime que abre las puertas á una nueva vida de dichas y de amores!

De dichas y de amores fueron los primeros meses transcurridos desde que un sacerdote bendijo la unión de esos dos seres. De amores y de dichas se prometieron ellos saturar su vida. ¡Pero nó; no eran dichas ni amores lo que les reservaba el destino!

Cuando todos les sonreia, cuando nada turbaba su bienestar perfecto, una mañana bien temprano, por causas que han quedado envueltas en el misterio, caía el Conde mortalmente herido, atravesado el pecho por espada de combate, que esgrimía una mano que ó vengaba agravios, ó al dar la muerte los satisfacía.

La jóven Condesa sintió herir en su propio corazón el arma que daba muerte á su marido, y que al apagar la existencia de aquél á quien tan locamente amaba, ponía término á todos sus ensueños de ventura. Su pesar fué bien grande, pero mayores infortunios la esperaban.

A los pocos meses de este suceso que la dejó viuda, cumplíanse las inexorables leyes de la impasible Naturaleza, y daba á luz un hijo, que vino á convertir su vida de pesares y tristezas en vida de sobresaltos y de angustias.

Un constante temor la atormentaba; un presagio fatídico y cruel asaltaba su pensamiento para no abandonarlo un solo instante. ¡Presagio horrendo que la hacía presumir para su hijo el mismo tráfico fin de su padre y de su abuelo! El destino parecía condenar á los de su raza á muerte violenta en desafío; pero ella se dispuso á luchar el destino.

Educó á su hijo conforme á los más severos preceptos de la religión, en el temor de Dios y en la observancia de sus sagrados mandamientos; no ocultándole ni el origen de sus desdichas ni la causa de sus recelos.

Cuando Enrique de Lascquet—que así también se llamaba el nuevo Conde—llegó á cumplir los veinte años edad, en que ya no era posible á su madre retenerlo á su lado por más tiempo, ni impedir que recorriera el mundo, llevóle un día ante la sepultura de su padre, y allí, derramando copioso llanto, le hizo jurar solemnemente que jamás aceptaría un encuentro, cualesquiera que fueran las circunstancias y razones que pudieran inducirle á ello.

Enrique besó á su madre con ternura y juró cumplir lo que se le exigía. Ya él también participaba los temores de quién mil veces había oido horrorizado el relato de la muerte de su padre y de su abuelo. Prometió y creyó entonces que podría cumplir tan solemne promesa.

Las distinciones de que fué mas tarde objeto en la sociedad bordalesa, en la que por su poción y por su nombre tan brillante lugar ocupaba, no bastaron á desterrar el marcado sello de melancolía reflejado constantemente en su semblante, y cuyo origen no era ningún misterio para nadie. La historia de su familia era sobradamente conocida por todo el mundo, y ni aun la escena dramática del cementerio dejaba de conocerse y comentarse. Todos sabían que el Conde Enrique de Lascquet había jurado, ante el sepulcro de su padre, no empuñar nunca las armas para lavar cualquier ofensa que pudieran inferirle, por muy grave que esta fuera. No todos estaban conformes en que el Conde de Lascquet, llegado el caso, tuviera el heroismo suficiente para poder cumplir esa promesa.

Discutíase una tarde entre algunos jóvenes del círculo más aristocrático de la ciudad, si Enrique, provocado habilidosamente, aceptaría un duelo y sosteníanse con calor contrarias opiniones, cuando uno de los presentes dijo:

—Yo, señores, apuesto mil *louises* con el que de vosotros quiera, á que sin apelar á ofensas graves que pudieran lastimar su honor, y que el mío rechazaría, haré acudir al Conde de Lascquet al terreno, mañana mismo, á pesar de sus preocupaciones y de su juramento; quedando bien entendido que de acuerdo y en reserva adoptaremos nosotros las necesarias precauciones para que en este ensayo no peligre su vida. Cargaremos las pistolas con esponjas impregnadas de sangre en vez de hacerlo con balas, y de este modo hasta nos ha de servir el simulacro para probar cuál de los dos tiene la mejor puntería.

—Acepto la apuesta, dijo otro de los jóvenes presentes.

—Aceptada.

A la hora de costumbre Enrique de Lascquet descendía de su carruaje y penetraba en los salones del círculo, donde estrechaba las manos de sus amigos y conversaba con ellos afablemente, ageno á la discusión pocos momentos antes suscitada en aquel mismo sitio, y á la trama que se le hurdía.

—¿Asistireis mañana á las carreras que han de tener lugar en nuestro hipódromo?—preguntó al Conde el que tenía apostados los mil *louises*.

—No; las carreras de caballos no tienen para mí el menor aliciente. Las emociones fuertes que en ellas veo algunos otros experimentan, ni yo las he sentido nunca, ni nunca he llegado á explicármelas.

—Afortunadamente no todos piensan como usted—repuso el otro, ó nos veríamos privados de una de las mayores distracciones de los hombres. Para usted será probablemente preferible alguna devota novena rezada en cualquier convento de frailes.

Un momento viósele vacilar al Conde, nublársele la mirada y crispársele los puños; pero este arranque pasó por su semblante con la rapidez del relámpago. Serenóse en el acto, limitándose á contestar con mucha calma:

—En este mundo, no todos tenemos las mismas aficiones ni las mismas ideas. La tolerancia con lo que los demás piensan y sienten es lo que en sociedad se llama buena crianza.

---Encuentro, señor Conde, esa lección con que pretendéis ilustrarme, en extremo impertinente y ofensiva, y tratándose de personas de nuestra condición, creo haber dicho ya con esto lo bastante.

Pronunciadas estas palabras, y sin esperar tan siquiera á escuchar la respuesta, cogió el sombrero y abandonó el salón con un aire fingido de indignación y de destemple.

Aquella misma tarde recibía el Conde la visita de dos amigos del joven con quien había sostenido este vivo diálogo, comisionados para exigirle la reparación usual establecida entre caballeros para lavar las ofensas.

Coincidió esta visita con la de algunos otros de sus amigos, quienes, al enterarse de la misión de aquellos, se le ofrecieron en el acto con insistencia para arreglar satisfactoriamente un asunto que carecía de importancia, y en el cual las leyes del honor prohibían ya al mismo interesado toda intervención directa, sin menoscabo de su decoro.

Aceptó el Conde estos ofrecimientos y esperó tranquilo el regreso de sus amigos, seguro de que éstos arreglarían la cuestión en la forma que habían ofrecido.

Dos horas tardaron en volver con el semblante sombrío. Una intransigencia inexplicable de la parte contraria, había hecho inútiles todos los esfuerzos para llegar á un arreglo. Como, sin embargo, insistieran, se pronunciaron algunas palabras mortificantes para el honor del Conde que se vieron obligados á rechazar; y desde aquel momento, el duelo vino á ser inevitable. Quedó, pues, acordado que se efectuaría á la mañana siguiente en esta pradera donde nos hallamos. El arma elegida, la pistola; distancia, veinte pasos; fuego, simultáneo.

Estrecháronle las manos con efusión y despidieronse de él hasta la mañana siguiente en el lugar convenido.

En qué estado de abatimiento quedaría sumiso Enrique de Lascquet! ¡Cuáles serían sus sufrimientos y sus dudas durante aquella larga noche! La imágen de su padre, la de su abuelo; aquellas dos historias tantas veces recitadas por su madre con terrible acento; el recuerdo del juramento prestado; el destino fatal...

Por otro lado, el deshonor; el desprecio: la primera mancha caida sobre su apellido....

¿Asistiría al encuentro? ¿Tendría el heroismo inconcebible de sobreponerse á su propio honor?

A la hora señalada y cuando de los que debían tomar parte en aquella trágica escena, el tan sólamente faltaba, el Conde Enrique de Lascquet, pálido, horriblemente pálido, llegaba á este sitio con las huellas en el rostro de una noche entera de ansiedad y de angustias.

Invirtiéronse algunos minutos en los preliminares que son de rúbrica en estos casos. Colocados los combatientes á la distancia convenida, empuñaron las pistolas que se les entregaron: sonaron tres palmadas: después una sola detonación, y el Conde de Lascquet llevóse una mano á la frente para retirarla manchada en sangre. Fijó en ella su mirada con espanto; la derramó después estúpidamente sobre sus amigos, que se sonreían; hizo horrible mueca; miró al cielo; extendió los brazos, y girando sobre los tacones, cayó desplomado en tierra.

Cuando se acercaron á él, ya no existía.

Al llegar aquí, hizo el anciano una ligera pausa en su relato, y agregó con algo de esa filosofía determinista que tanto arráigo tiene entre la gente sencilla :

—¡Murió! ¡Lo mató el destino; que no es el plomo ni el acero lo que mata á los hombres!

HILARIO D'ARTONVILLE.

Noviembre 96.

MISCELÁNEA

También Guillermo II nos resulta autor dramático.

Según el periódico alemán *Zukunft*, parece que tiene el propósito de escribir un drama en colaboración con un jóven poeta que le ha sido presentado y recomendado por el empresario del teatro de Wiesbaden.

El drama será histórico, y en la entrevista que hace pocos días tuvo el monarca con su colaborador, quedó acordado el plan de la obra.

*
* *

La princesa Elena ha sido agasajada por su suegra la Reina de Italia con una bicicleta que, según los que la han visto, es una verdadera preciosidad.

Pesa la máquina once kilógramos y es de una elegancia extrema y de una gran solidez. Lleva las armas de las casas de Saboya y de Petrovich, en esmalte y oro, y el guía es de marfil.

Esta bicicleta fué entregada á la esposa del príncipe de Nápoles ante su esposo, el Rey Humberto y otros príncipes que se hallaban en la Cámara regia, siendo muy apreciada por la Princesa que es una consumada ciclista.

*
* *

En las montañas Pedregosas (Estados Unidos), se ha encontrado una mole inmensa de hierro puro, que examinada por personas competentes y por un mineralogista célebre, (M. Pikerin), se ha sabido que procede de los espacios siderales, perteneciendo, por lo tanto, á la categoría de los meteoritos más notables por sus dimensiones y constitución física.

Como está metido en la tierra gran parte de él, á consecuencia de la fuerza del choque cuando cayó el planeta, se van á organizar los medios para extraerlo y llevarlo al Museo de Historia Natural de Washington.

No se sabe las toneladas que pesará; pero según cálculos, debe pasar de 50. Se ignora igualmente la fecha de su caida, y ha sido revelado al mundo de la ciencia por unos pastores que lo vieron casualmente y á los cuales chocó no haberle visto dos meses antes en aquél sitio, precisamente de naturaleza distinta al del meteorito.

*
* *

La idea de una inteligencia entre Francia é Inglaterra se abre bastante camino en este último país, y para llevarla á la práctica son muchos los políticos y hombres de negocios que trabajan en su favor.

Para establecer una mayor corriente de simpatía en ese sentido, trátase de estrechar mucho más las relaciones comerciales de ambos países, y, al efecto, el alcalde de Londres tiene el propósito de celebrar su reelección invitando á treinta alcaldes de las principales poblaciones de Francia á un banquete, que se verificaría en Mansión-Housse, y al cual asistirían también los alcaldes de las principales ciudades industriales y comerciales del Reino Unido.

Explorados los ánimos de los alcaldes de las principales capitales de Francia, ya se ha obtenido contestación de los de París, Marsella, Burdeos, Lille y otros, aceptando el obsequio.

Ahora bien, ¿á esa aproximación comercial seguirá la aproximación política? He aquí lo que tratan de resolver los organizadores del movimiento, tanto en Inglaterra como en Francia.

*
* *

RIMA

¿Qué te importa, mi bien? ¿Para qué quieres
saber qué es el amor?
¿No te basta saber que tú me adoras
y que te adoro yo?

—

Amor, es una espada que el destino
ha puesto entre los dos:
el puño entre tus manos, y la punta
sobre mi corazón.

JOSÉ J. HERRERO

INTERESANTE Á LOS INDUSTRIALES

Siendo nuestro principal objeto comunicar á las clases industriales, por la atención que siempre ellas nos merecen, cuanto pueda interesar á las mismas, copiamos de la prensa de Madrid el siguiente suelto:

«**Reformas de la contribucion industrial.**—La Comisión de reformas de la contribución industrial viene celebrando sesiones frecuentes para examinar las muchas y variadas peticiones que la dirijen, solicitando reformas en las tarifas actuales.

Sería conveniente que los gremios ó los industriales interesados en la modificación de las cuotas ó de los conceptos contributivos en cada una de las tarifas, se apresurasen á dirigir sus instancias á dicha Comisión para que tuviera presentes los deseos y aspiraciones de todos, porque debiendo ser los acuerdos que se adopten soluciones equitativas que armonicen los intereses de todas las clases, pudiera suceder que aquellas que no expusieran en tiempo oportuno cuanto considerasen conveniente en beneficio de sus respectivas industrias, quedasen perjudicadas con relación á las otras.

Según nuestras noticias, este mismo deseo ha sido expuesto en el seno de la Comisión por alguno de los señores que la forman.»

Rogamos, pues, á las clases á que nos referimos, aporten los datos que sean necesarios para aclarar los asuntos respectivos que á su negocio ó tráfico puedan hacer referencia, teniendo presente que defendiendo sus intereses, ayuden é ilustren á la par á la junta que en Madrid con este propósito se ha formado.

Creemos inútil manifestar que para ello pueden contar los industriales con nuestra más decidida cooperación.

D. E. P.

Con profundo pesar hemos sabido la triste noticia del fallecimiento del respetable labrador y propietario de Benaocaz D. Antonio Abad Caro, presidente del comité de nuestro partido en aquella villa y personalidad muy querida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle en vida.

El Sr. Abad Caro estaba afiliado á nuestro partido y era persona muy estimada, tanto en aquella localidad como en toda la sierra, donde se apreciaban su seriedad y honradez, por las cuales se había conquistado el afecto y la consideración de sus convecinos.

D. Antonio Abad Caro desempeñó distintas veces la Alcaldía de Benaocaz, ejerciendo también con gran acierto el Juzgado de aquella villa, en cuyo puesto dió más de una prueba de su rectitud y generosidad.

Descanse en paz nuestro estimado correligionario, y reciban sus hijos y su respetable familia, nuestro más sentido pésame por la pérdida irreparable que experimentan.

NOTAS MILITARES

Destinos.—Ayudante de campo del general de brigada D. Bráulio Ordóñez del Mad, al comandante de Infantería D. Ricardo Sam y Núñez.

Pensiones.—Doña Francisca Muñoz Herrera, huérfana del archivero primero militar D. Cristóbal Muñoz de la Torre; doña Antonia Suárez Camiñana, viuda del teniente coronel de Infantería D. Antonio Ibáñez Mirayo; doña Serapia Roldán de Palacio, viuda del idem id. D. Lucas Paz Osorio; doña María Leal Ibarra, viuda del idem de Carabineros D. Francisco Toledo Barragán; doña Manuela Julve Ponce, viuda del archivero tercero D. Faustino Alcover Loscos.

—En el sorteo de oficiales para Cuba, verificado el lunes último en el Ministerio de la Guerra, le han correspondido entre otros el ir á la campaña, á los siguientes:

Capitanes: D. Matías Carrasco Villajos, Comandante del Castillo del Puntal (Cádiz). D. José Morales García, Regimiento de Alava, D. Eduardo Salcedo Ruiz, del mismo Regimiento.

Segundos tenientes: D. Juan Liaño, Regimiento número 48; D. José Rodríguez Biedma y D. Luís Díaz Brau, del mismo Regimiento.

*
* *

DE MARINA

Se ha dispuesto que continúe en los astilleros del Nervión (Bilbao) el contador de navío D. Joaquín Rey, durante el tiempo que sea preciso para la terminación de los trabajos pendientes, debiendo ser pasaportado para la Habana tan pronto como acaben aquellos.

Se ha concedido prórroga de mando por dos años al comandante de Marina de la provincia de Gijón, D. Enrique Cheri-

guini, capitán de fragata de la escala de reserva.

Ha sido nombrado segundo comandante del acorazado *Cristóbal Colón*, el capitán de fragata D. Rafael Rodríguez Vera, que sirve en Cartagena.

Indícase para profesor de la Escuela naval en el Ferrol, al teniente de navío Sr. Regalado.

Se ha concedido la graduación de teniente de navío, como comprendido en la Real orden de 21 de Noviembre de 1894, al contramaestre mayor de segunda clase de la Armada D. Antonio Pérez Pacheco.

De acuerdo con lo informado por el Cuerpo Consultivo de la Armada, se reglamentará el servicio que prestan los oficiales del cuerpo de Secciones de Archivo.

Están propuestos para ser destinados á Cartagena los tenientes de navío D. Antonio Puente, D. José Butrón y D. Alfonso Villagómez.

En breve se concederá el retiro del servicio activo, alférez de navío graduado D. Ricardo Roca.

El general Beránger firmó ayer las órdenes destinando, á petición propia, al batallón de Infantería de Marina que se organiza para Filipinas, al primer médico de la Armada D. Emilio Alonso.

Procedente de Cádiz, ha llegado á Cartagena el personal de Infantería de Marina que de aquel Departamento va destinado al apostadero de Filipinas.

NOTAS DEL DIA

Procedente de Roma, ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el eximio pintor D. Salvador Viniegra y Lasso de la Vega.

—

Ha regresado á Madrid, de su excursión á Italia y Suiza, el afamado especialista doctor Tolosa Latour, acompañado de su distinguida esposa.

Este viaje será provechoso, á no dudar, para la ciencia médica.

—

Ha sido nombrado consejero supernumerario de la Sucursal del Banco de España en ésta, nuestro muy estimado amigo D. José Mier y Terán.

—

El distinguido literato D. Ramón de Navarrete, *Asmodeo*, se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que sufre en Madrid.

—

En el *express* llegaron á ésta el Sr. Marqués de Casa Mendaro y D. Francisco Pemartín.

—

En breve saldrá de Jerez para París y Londres, el Sr. D. Julio González Hontoria.

—

Continúa delicada de salud, la bella señorita María Sobrino, á quien deseamos un pronto y completo alivio.

—

Llegó ayer en el *express* procedente de Madrid, el director y propietario de la *Gaceta Oficial de la Habana*, D. Francisco Arrazola, que embarcará en el correo del 10 para América.

—

Anoche, en el tren correo, llegó á ésta la respetable señora madre del director de la Sucursal del Banco Sr. Herranz.

BY.

GACETILLAS

El «Cristóbal Colón».—Ha recibido el general Beránger un telegrama de la casa Ansaldo y Compañía, dando cuenta de que adelantan rápidamente las obras del acorazado *Cristóbal Colón*.

Quinientos obreros se ocupan día y noche en los trabajos, y todo permite esperar que aquel magnífico barco esté listo para prestar servicio en Febrero del año próximo.

El «Princesa de Asturias.»—Se llevan á cabo con la mayor actividad, en la Carraca, las obras de construcción del acorazado *Princesa de Asturias*.

Ahora se procede á establecer las placas de fundición y se dispone el almohadillado para colocar las planchas de blindaje, cuya mayor parte está ya en el Arsenal. El resto de ellas no tardará en llegar, pues está terminándose en la fábrica de Loire, donde se forjan.

Las calderas y muchas piezas de las máquinas están ya concluidas y empaquetadas en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, donde dentro de pocos días serán embarcadas en el vapor *Villena*, que ha de transportarlas á Cádiz.

Continuando las obras con la rapidez que llevan, es de esperar que el hermoso acorazado esté listo para incorporarse á la escuadra, antes de mediados del año próximo.

Soldado.—Hoy marcha á Oviedo el soldado regresado de Cuba por enfermo, Domingo Iglesias Incógnito, del 8.° Peninsular.

La Junta de Socorros de *El Imparcial* le entregará ropa de abrigo y el dinero que necesite para el viaje.

Bocoyes.—El que se crea con derecho á reclamar 33 bocoyes encontrados en aguas de San Fernando, puede presentarse en la Ayudantía de Marina de dicha población para recojerlos.

Con averia.—Ayer tarde entró en este puerto el vapor *Elvira*, con averías causadas por los fuertes golpes de mar al pasar el Estrecho.

En breve irá al Arsenal á limpiar sus fondos, á cuyo objeto se dirigía á esta.

D. E. P.—Ha dejado de existir en el día de ayer, la señora doña Catalina Fernández Cabeza, viuda de Máinez, por cuyo triste motivo enviamos nuestro pésame á su familia.

Alcaldada.—Según nos escriben de Chiclana personas muy verídicas, no solo están abandonados los ramos más importantes del servicio público por aquella autoridad local, como lo prueba evidentemente la casa que ocupan las oficinas telegráficas y la administración de correos, cuyo estado es deplorable á pesar de las repetidas quejas de su director y jefe, sino que ha tenide la avilantez el Sr. Medina, de cerrar la zanja de desagüe en la calle de la Soledad, abierta por disposición de su antecesor D. Juan García Baquero, en tanto que las obras de la expresada calle no se llevan á efecto, dando lugar con tan desacertada disposisión á que una de las fincas enclavadas en ella, se anegue por completo, y cuyo dueño se ha visto en la necesidad de recurrir á la superioridad.

¡Estas son las consecuencias del caciquismo!

Buen donativo.—El Centro Utrerano ha remitido al Sr. Gobernador de la provincia, como presidente de la Junta oficial de Socorros á los heridos de Cuba, 200 pesetas recogidas por subscripción entre los vecinos de aquel pueblo, por iniciativa de dicha Sociedad.

La conducta del *Centro Utrerano* es digna de elogios.

Citación.—Para recoger unos documentos que les pertenecen, preséntense en la Secretaría de este Ayuntamiento, personas de las familias de los individuos del Ejército de la Isla de Cuba, D. Emilio Fernández Iglesias, segundo Teniente del Batallón de Córdoba, y D. Arturo Martínez Jiménez, voluntario del Batallón de Ligeros de la Habana.

Generoso proceder.—Leemos en *El Guadalete:*

«Nuestro respetable amigo el señor D. José Ivison nos envía para su conveniente publicidad. el siguiente telegrama, que honra mucho al Sr. D. Enrique Mac-Pherson, quien en esta ocasión da una prueba más de sus patrióticos sentimientos:

Cádiz 4, 11'30 mañana.

Sr. D. José Ivison:

Enterado del donativo que se proponen hacer los señores extractores y vecinos de esa ciudad con destino al ejército de Cuba, le suplico diga á la Junta que ofrezco gratuitamente todo lo necesario hasta poner á bordo los dichos donativos.

Ruégole telegrafíe la resolución que adopten.—*Mac-Pherson.*

La actitud de Maceo.---Leemos en *La Correspondencia de España* recibida anoche, el siguiente despacho de la Habana:

«Habana 1.°--- En esta capital circula con insistencia el rumor que, de confirmarse, habría de influir poderosamente en la marcha de la campaña: el rumor de que Maceo trata de presentarse á indulto.

Nada hay, sin embargo, que justifique por el momento aquel rumor, fuera de la situación comprometida del caudillo insurrecto y de las fuerzas que capitanea, y del descontento de los demás cabecillas.»

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—No hay señalamiento.

Sala segunda.—No hay señalamiento.

Sala tercera.—Causa del juzgado de San Roque.

Procesados: Juan Molina y Manuel Velasco, por lesiones.

Abogados: Sres. Caballero Infante y Portela.

Procuradores: Sres. Ayala y Terán.

Vocal.—Ha sido nombrado vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, el Diputado provincial Sutil y Guarro.

Para los heridos.—La suscripción iniciada por el *El Imparcial*, asciende hasta hoy á 124.460'39 pesetas.

Notas municipales.—La Alcaldía remite ciertos documentos para entregar á D.ª María Dolores Ruiz Sánchez, viuda de Neira, D. Antonio Puyana y herederos de D.ª Juana Medina Ruiz.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 77'11 pesetas.

—La zona de reclutamente pide se hagan comparecer ante la misma el día 8 del actual, á los siguientes reclutas:

José R. Grove Espinosa, Rafael Pedro Garrido Díaz, Lais Monedero Roldán, Enrique Rubiales Rosch, Buenaventura Tinoco Mena, Francisco Rodríguez y Rodríguez, Rafael Acedo Marenco, Manuel García Esterque, Antonio Fomento Tomati, Angel Moreno Jiménez, Rafael Mateo Pacheco, Eloy Junco Fernández, Enrique Girau Acuña y Alfredo Fernández García.

—Por falta de número de concejales, no pudo celebrar ayer sesión el Municipio.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Jimena detuvo en la mañana del día 30 del pasado á Francisco Morejón Collado, el cual manifestó á los guardas, que le habían robado 500 pesetas que llevaba para pagar á trabajadores.

El denunciante incurrió en varias contradicciones, y sospechando la benemérita que fuera el verdadero autor del delito, fué puesto á disposición de la autoridad.

La de Olvera detuvo á dos sujetos por hurto de bellotas.

Por hurto de 3 cerdos del cortijo del *Regantío* propiedad de D. Antonio García, fué detenido por la guardia civil de Bornos un vecino de dicha población llamado Juan Hidalgo Real.

La de Puerto Serrano detuvo á dos sujetos por hurto de bellotas en la dehesa del *Cañuelo*.

Presentación.---D. Antonio Santiago González, segundo teniente de la escala de reserva afecto á la Zona de reclutamiento de Granada, y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento para hacerle entrega de un documento que remite el Sr. Coronel de dicha Zona.

Anuncio.--- Llamamos la atención del que publicamos en la 4.ª plana, de la casa de los Sres. Tovía y Gómez.

---

†

Hoy Viernes 6 del actual á las cinco de la tarde,
será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del párvulo

MANUEL JIMENEZ GUERRERO

(Q. S. G. G.)

Sus padres y demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan asistir á tan religioso acto; favor que agracecerán.

Suplican: D. Manuel Ramírez Arvarez, D. Manuel Pereda, D. José Martín y D. Antonio Martínez Buceta.

Vivía, Robles 13. No se reparten esquelas.

EDICTO

En virtud de providencia del Sr. Juez Municipal del Distrito de San Antonio de esta capital, se anuncia la subasta en pública licitación de varios enseres y drogas existentes en el establecimiento situado en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, calle Duque Momtpensier, múmero diez y ocho, y cuyos efectos han sido apreciados en la suma de cuatrocientas pesetas noventa y cinco céntimos. El acto del remate tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso entresuelo derecha de la casa calle de los Doblones número catorce, el día veinte del próximo mes de Noviembre á las dos de su tarde, advirtiéndose para conocimiento de los licitadores, que no se admitirán otras proposiciones que aquellas que cubran las dos terceras partes del aprecio, así como que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del total de dicho aprecio.

Cádiz 31 de Octubre de 1896.--V.° B.° Laraña.—Licenciado, Angel Márquez.

Es copia
El Secretario
LDO. ANGEL MÁRQUEZ.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Anoche á las once recibimos el siguiente despacho de nuestro corresponsal en Madrid, que reproducimos íntegro, porque por virtud de nuevas é inexplicables interrupciones telegráficas tan famosas, las líneas han dejado otra vez de funcionar.

Madrid 3, 8,50 noche.

S. M. la Reina firmó el decreto del empréstito autorizando la emisión de 400 millones, en obligaciones del Tesoro con la garantía de las Aduanas.

Nada nuevo de Cuba y Filipinas.

Los valores bajando en París y Madrid.

Incomunicación telegráfica, absténgome.

Si el público tiene la bondad de fijarse en la fecha de este telegrama y en la hora en que ha llevado á nuestra redacción, podrá formar idea sobre la utilidad del telégrafo en nuestro país, donde apenas caen cuatro gotas, ni servicio ni comunicaciones, ni nada resulta utilizable como no sean esas nóminas que firman los Directores generales, que suelen ir á esos cargos encasillados é impuestos, con la ignorancia de su misión por escudo y la confianza de la indiferencia del país por una salvaguardia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 6.—San Leonardo, cf.
Dia 7.—San Florencio, ob. y cf.

CULTOS

Jubileo.—Dia 6: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Día 7: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

En la Santa Cueva celebra la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, los ejercicios mensuales hoy viernes 6 del corriente á las ocho de la mañana con Misa, Comunión y plática, á cargo del Presbítero D. Antonio Hernández y Puerto. El domingo 8, á las seis y media de la noche, se inaugura en este Oratorio, la Veneración perpétua al Purísimo Corazón de María; celebrados los cultos se impondrá el Escapulario á los asociados, practicándose los primeros sábados de cada mes los ejercicios en honor del Corazón de la Vírgen.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 28 y pónese á las 4 y 59.
Luna sale á la 8 y 01 m. pónese á las 5 y 36 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las	2 y 11 de la madrugada.
Primera baja, á las	8 y 30 de la mañana.
Segunda alta, á las	2 y 33 de la tarde.
Segunda baja, á las	8 y 53 de la noche.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 18 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

AZNALFARACHE.---El 6 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

CARMEN.—El 7 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--D. R. de Sobrino y C.ª

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DANAE.—Del 8 al 10 de Noviembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NICETO.—El lunes 9 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 6	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 7	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 5 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 4.021 kilos.—Lanares, 2 con 19 kilos.—De cerda, 26 con 2.356 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 293.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 5 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . . „	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „	10'00
Números sueltos . . . . „	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 264.

Cádiz: Sábado 7 de Noviembre 1896.

EL TRIUNFO DE MAC-KINLEY

Las últimas noticias recibidas, nos dan cuenta del triunfo obtenido por el candidato cuyo nombre encabeza este artículo, para la Presidencia de la República de los Estados Unidos de América, sobre su contrincante Mr. Bryan, suceso que tiene que ejercer una singular influencia en nuestra nación, con motivo de la guerra que sostenemos con los insurrectos en Cuba, y dada laingerencia que en esta lucha trata de tener aquella República.

Toda la prensa de Madrid se ocupa con preferencia de tan importantísimo y trascendental asunto, y entre ella nuestro apreciable colega *El Tiempo*, en su último y notable editorial, se expresa en los términos siguientes:

«La mala fe que de tiempo tradicional ha sido norma en los procederes con España por parte del pueblo norteamericano y sus Gobiernos, nos hace desconfiar indistintamente de los dos aspirantes á la residencia en la Casa Blanca de Washington. Precisamenteambos contendientes han escrito en sus programas electorales puntos de vista respecto de la cuestión de Cuba, poco favorables á la causa de la justicia y al derecho representado por España.

De las exageraciones proteccionistas de Mac-kinley tenemos memoria con su famoso *bill* arancelario. De sus opiniones *monroistas* presentes nos dan idea los Senadores Sherman y Morgán, que hoy sostienen con tesón su candidatura.

Por su parte, Bryan, no menos *yankée* que su adversario, también se nos aparece comò más simpático al filibusterismo militante, tal vez por afinidad con sus doctrinas anárquicas y socialistas.

De ambos hay motivos para recelar por ahora; pero, ¿quién sabe las transformaciones que pueden operarse en el espíritu del hombreindependiente cuando deje esa independencia é irresponsabilidad á las puertas del Capitolio?

Esperemos para juzgar con algún acierto, otrossíntomas que no pueden tardar en manifestarse.

Aquí lo triste para España ante problemas tan hondos y de tanta transcendencia para su vida futura, no es sólo la incertidumbre de lo desconocido, sino que por deducción de lo conocido no podemos alentar grandes esperanzas de ser totalmente representados con aquella energía, no exenta de prudencia, y aquella previsión fruto de la voluntad de que tanto necesitaríamos ahora para hacer frente á complicaciones gravísimas en todos los órdenes de la vida nacional.»

Confirmada, pues, la noticia del triunfo de Mac-kinley, entusiasta propagador de las ideas sustentadas contra nuestra patria en el Senado norte americano á favor de los insurrectos cubanos, no puede ocultársele al Gobierno ni al país tampoco, la situación difícil en que nos encontramos y las graves consecuencias que tal acontecimiento puede acarrear desgraciadamente para nuestro porvenir, como así lo demuestra nuestro ya citado colega en el último párrafo de su notable trabajo, al que nada hemos de agregar por nuestra cuenta y que dice así:

«Al presentarse los tiempos difíciles en este período de nuestra historia, es cuando recordamos con dolor que, ante circunstancias tan intensas, para salvar los intereses á ellos confiados, tuvo Inglaterra un lord Liverpool, Francia un Thiers, Italia un Cavour, mientras nosotros sólo tenemos para consolarnos, que confiar en la profecía del Cardenal Alberoni, esperando hallar la cabeza que complete con los brazos, siempre dispuestos, el cuerpo inteligente de esta más querida cuanto más desventurada patria.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Las noticias de Cuba, recibidas ayer, son harto desagradables. La nueva del desastre de Guaimaro se presta á bien tristes consideraciones. Y no seguramente porque se trate de nada que, en substancia, pueda variar el sentido general de la campaña y menos influir, poco ó mucho, ni en el ánimo de nuestros valientes soldados ni en el del país. Lo ocurrido en Guaimaro es detalle de todas las guerras, es el caso aislado que ni prejuzga un resultado ni soluciona un desenlace; pero que dá en *que pensar* como suele decirse vulgarmente.

Porque lo extraordinario del caso es que, contando el general en jefe con 200 mil hombres en Cuba tenga aisladas guarniciones tan pequeñas como las del poblado en cuestión (160 hombres), y digo aisladas fundándome en la propia afirmación del general Weyler, según la cual, el asedio de Guimaro comenzó el día 17 de Octubre sin saberse en Puerto Príncipe hasta el día 30 del referido mes.

No quiero inspirar en propósito ninguno de crítica y menos de crítica *táctica* esto que voy diciendo; pero me hago eco de impresiones que en diferentes sitios recojo para transmitirlas á El Renacimiento, y esas impresiones dicen que no resulta justificable, cuando un día y otro día se viene pidiendo en todos los tonos, que no se refuercen las distintas guarniciones del departamento central y del Camagüey, siendo ello tan necesario y habiendo como hay en la isla, fuerzas bastantes para atender por igual al cuidado de las operaciones en Pinar del Río y en todo el resto de aquella.

***

Lo ocurrido ayer en el Consejo de Ministros cuando se trató de proveer la vacante de Capitán general ocurrida por fallecimiento del Sr. Marqués de Novaliches, merece ser conocido por todo el mundo, en estos tiempos de egoismos y de ambiciones, siquiera porque demuestra que aún existen (*rara avis*) altruismos y desprendimientos dignos de todo encomio.

Me atendré, para dar cuenta de ello, al relato y á la referencia oficial de la nota oficiosa que fué facilitada á la prensa cuando la reunión de los Ministros hubo terminado.

«El señor presidente del Consejo—dice la nota—manifestó queporfallecimiento del ilustre marqués de Novaliches resultaba una vacante de capitán general; que con arreglo á la legislación vigente, el ascenso á tan alta dignidad no correspondía concederlo por antigüedad, sino elegir al teniente general cuyos servicios á la patria y á las instituciones fuesen tan notorios que el gobierno los estimara relevantes; que los prestados por el digno ministro de la Guerra estaban de lleno comprendidos en aquella prescripción, no necesitando ni calificarlos ni demostrar su importancia, por ser de todos conocidos y elogiados; y teniendo en cuenta todo ello, habían acordado, contando con la aprobación de S. M. la reina y con la confidencial de todos sus compañeros, menos el ministro de la Guerra, elevar á éste á tan alta jerarquía militar en premio de sus incontestables merecimientos, sobre lo cual solicitaba el acuerdo oficial del Consejo.

«En el momento de terminar el señor Cánovas, el ministro de la Guerra pidió la palabra, y después de expresar su inmenso reconocimiento á la reina, al presidente y á sus compañeros por la grandísima distinción con que se quería honrarle, expuso las circunstancias en que se encuentra la nación con las campañas de Cuba y Filipinas, los intereses generales del ejército á que en primer término debía atender, el poco resultado obtenido con las disposiciones dictadas para reducir el número de capitanes generales, los cuantiosos sacrificios de todo género que soporta el país gloriosa y valientemente, así como otras consideraciones, concluyendo por llamar la atención del Consejo en vista de tantas necesidades de interés público y hasta exigencias de la opinión, para proponer se amortizase la vacante, en vez de ascenderle, si bien considerándola como cubierta para los efectos de las demás clases de generales, á fin de no causar perjuicio á las escalas.

»El Consejo no pudo menos de felicitar calurosamente al ministro de la Guerra por su patriotismo y desinterés, aunque le costasepena el someterse en la presente ocasión á su deseo, acordando desde luego amortizar la vacante del marqués de Novaliches en los términos propuestos por el general Azcárraga, y autorizándole para publicar el correspondiente decreto.»

La conducta y la corrección en que se ha inspirado el digno general Azcárraga, es de esas cosas que por sí solas se juzgan y se alaban.

***

Ya tendrán ustedes noticias por los relatos de la prensa, de la despedida que en Madrid se ha hecho al general Polavieja al marchar á Barcelona.

Creo por ello innecesario insistir sobre este punto, aunque no he de dejarlo sin manifestar que en todos los que lo despidieron ayer en los andenes de la estación del Mediodía, como en el resto de la opinión, es tan unánime como fundada la creencia de que los prestigios y condiciones del general Polavieja conseguirán la inmediata pacificación del movimiento separatista en Filipinas.

***

Algo grave, muy grave, pasa en política. Para pensar así, se fundan las gentes en que al acabar el Consejo de ayer se habló mucho de crisis y en que (y esto es lo más significativo) hoy no se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Como no hay detalles hasta ahora, para decir más acerca de esto, aquí hago punto.

Rafael Solis.

5 Noviembre 1896.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Entre los diputados provinciales, tanto de la antigua como de la nueva hornada, reina gran turbulencia por el triunfo de la candidatura del Sr. Calderón y Ponte para el cargo de presidente de la excelentísima Asamblea.

Los más descontentos son los diputados que representan los pueblos de la Sierra, entre los que sumaba mayores simpatías el Sr. Peman, quien ya estaba casi convencido de su triunfo, contando con esos elementos y con el apoyo decidido que esperaba encontrar (¡vana esperanza!) en su antes amigo inseparable y compañero de carrera Rafael de la Viesca.

Es verdad que Peman se ha dormido, demasiado confiado en la amistad y el compañerismo y en su buena estrella principalmente, y he aquí demostrado que la confianza mata al hombre; pero si, como le ofrecen, está llamado á ser el sustituto de Arroyo en la alcaldía de Cádiz, este ya es otro cantar y bien puede Peman consolarse de sus presentes desventuras, si para Mayo le llevan en triunfo á ocupar el solio de los Génovés, Meléndez, Girón, González Abreu y Benito Arroyo.

El cargo es de importancia; tanto ó más que el de presidente de la Diputación, sin el aditamento de tantos acreedores, que ya es un descanso y un peso que se le quita de encima á Juan Gualberto.

Si á esto se agrega la satisfacción de sustituir á Benito, presidir esa pléyade concejalesca después de resuelto el asunto de los aforos, y adquirir la popularidad que le falta, debe Peman darse con un canto en los pechos (no muy fuerte para que no se lastime) y entonar una plegaria en acción de gracias por la ganancia del cambio.

Si la puerta de la Diputación se le cierra, ábrensele las de las casas consistoriales, y en balde es decir que en cuestiones de puertas lo mismo dá unas que otras.

Es muy posible que el Sr. Abril huyera tierra adentro por temor á esa marejada y á un naufragio político que dejase malparado su prestigio como director de la nave, y que por esa causa experimentase la nostalgia de los cármenes granadinos y las delicias de aquellas vegas tan pintorescas, no sin conferenciar antes de la partida con el ex-jefe de los canovistas Sr. Genovés, á quien, según de público se dice, visitó en su domicilio, celebrando con él una interesante y familiar entrevista, quizás relacionada con la actitud de esos provinciales padres que no miran al Sr. Calderón con los buenos ojos que fuera de desear por parte del Sr. Abril.

Todos estos particulares se tratan con gran detención en el cónclave que los diputados provinciales han formado en el círculo conservador, donde cada cual comenta á su placer la dirección gubernativa, á más del expediente que promovió Jiménez de Cisneros referente al Hospicio de Jerez, ocupándose todos ellos con más preferente atención de los pinitos de independencia del senador Lazaga, que, como dijo ayer El Renacimiento en su artículo de entrada, parece que no quiere supeditarse á ciertas jefaturas ni reconoce más rey ni Roque después de la retirada del Jenofonte canovista, á quien como único cacique reconocía, sin más sustitución que la propia persona de D. José: siempre el yo psicológico ó el número uno que en política predomina entre los que se consideran con autoridad suficiente por los elevados é importantes cargos que desempeñan.

Inútil será decir que los comentarios que en el cónclave se hacen respecto á la decisión de D. José, son variadísimos y hasta fantásticos, dando lugar á que don Basilio Peñalver dé gallardas muestras de su buen sentido práctico político y de que se oigan con fervoroso recogimiento y marcada atención sus atinadas consideraciones.

Lo que si es cierto, y ni aun el propio interesado podrá negarlo, es que ya empezó Cristo á padecer; es decir que D. Manuel Calderón y Ponte, ha comenzado á experimentar los efectos del espinoso cargo que aceptó, y ya tiene encima una verdadera plaga de acreedores que no sabe cómo sacudirse de ella; una plaga mucho mayor que aquellas famosas de Egipto todas reunidas.

En tan grande aprieto prepara circulares sobre circulares, y ahora va á dar otra nueva, tan llena de energía que indudablemente, se sentirá en los pueblos morosos á estilo de ciclón administrativo.

Estos apuros y malos tragos que pasa el nuevo presidente son otros tantos paliativos para el despecho de Peman, quien tal vez se habrá ya convencido de que su amigo Rafael le quiere de veras cuando le ha librado de tantos compromisos.

Y por hoy nada más podemos decir á nuestros lectores.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

ATAQUE Á GUAYMARO

Tres partidas sobre el poblado.---Toma de los fuertes.---Lucha encarnizada.--Resultado.

DESPACHO OFICIAL

Habana 3.

Por noticias fidedignas sé que guarnición Guaymaro, compuesta de 160 hombres de Tarragona, fué atacada y sitiada el 17 de Octubre por partidas reunidas de Cebreco, García y Gómez, con tres cañones, defendídose hasta el 27, que fué tomada iglesia, fuerte Breus abandonado por sargento, volvió á ser ocupado por un capitán con 20 hombres: rendido el último amanecer del 28; heridos comandante destacamento Martínez Abella, un capitán, dos oficiales, 18 tropa y siete muertos.

Fuertes de los poblados no están construidos para resistir artillería.

Día 30 salió Castellanos con fuerzas disponibles división. El 31 debieron llegar refuerzos. Oficialmente no está confirmado.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Manila 3

Desde mi último telegrama no ha ocurrido novedad digna de mencionarse; diariamente hay escaramuzas con insurrectos en las descubiertas en puestos avanzados sobre Cavite, siendo siempre duramente castigados; hoy queda establecida línea telegráfica largo río Pansipit. — *Blanco*.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Preside el Sr. Calderón y Ponte asistiendo los Sres. Guerra Arroyo, Soto, Sutil, Peñalver, Fernández, Milla, Bohórquez, Trujillo, Peman, Múñoz, Muro, Montero, Velarde, Guilloto, Jiménez Mena, Ríos Acuña, Marqués de Casinas y García Baquero.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

La comisión de Fomento informa favorablemente la solicitud para crear una cátedra de elementos de derecho español en el Instituto provincial.

El Sr. Jiménez Mena propone que la Asamblea autorice al presidente para que fije el modo en que ha de enseñarse aquella asignaturas con la condición precisa que esta no ha de gravar al presupuesto.

Después de algunas manifestaciones del Sr. Núñez Reinoso, se aprueba de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Jiménez Mena.

La comisión de Fomento informa favorablemente algunasobras de carreteras.

Informe de dicha comisión negando la pretensión de D. Casto Ami y Abadía, referente á obras del ferro-carril de Jerez á Grazalema, interviniendo en este asunto el Sr. Jiménez Mena.

Son aprobadas varias cuentas de bagajes.

Dáse cuenta de un expediente proponiendo la realización de obras en el Hospicio de Jerez, que es aprobado.

Se conceden 1.250 pesetas á la Junta Directiva del Centro Obrero de Puerto Real, como subvención, de acuerdo con el dictámen de la Comisión de Hacienda.

La Comisión informa desfavorablemente algunas peticiones de gratificación que solicitan D. Hermengaudio Cuenca y doña Encarnación Avila, Regentes de las Escuelas de Maestros y Maestras de la provincia.

Se aprueba.

Es denegada una solicitud de la viuda de D. Sebastián Barca, pidiendo pensión.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

De acuerdo con el dictámen de la Comisión de Gobernación, es denegada la pensión que solicita la viuda de D. Domingo Pérez Calvo.

La misma Comisión informa favorablemente la pensión de 3.000 pesetas anuales, que solicita el joven jerezano D. Félix de la Sierra Oronoz para estudiar el canto, indicando la conveniencia de que el dictámen pase á la Comisión de Hacienda para buscar el modo de hacer en el presupuesto la respectiva consignación.

El Sr. Zapata manifiesta que es sumamente conveniente que la Diputación proteja á este joven cantor, que ha de llegar con el tiempo á ser una notabilidad, y desde luego se permite proponer á la Asamblea se le conceda la pensión que solicita, que puede ser abonada con cargo al capítulo de Imprevistos, por mensualidades, mientras no se consigne en su día esta cantidad, en el próximo presupuesto.

Interviene el Sr. Presidente para manifestar que no puede abonarse esta pensión del capítulo de Imprevistos por hallarse casi agotado.

Rectifica el Sr. Zapata é interviene el Sr. Jiménez Mena, acordándose que el asunto pase á la Comisión de Hacienda, conforme se propone en el dictámen leido.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—

En la orden del día de la sesión que se ha de celebrar hoy, última del actual período semestral, se tratará de losasuntos pendientes y la discusión de la Memoria de la Comisión provincial.

SIN POLÍTICA

LA SEMBRADORA DE AMOR

En la ciudad sitiada por los imperiales, y sobre la más alta torre de las ciudadelas, flotaba al aire la desgarrada bandera izada con trabajo como si luciese insolentes gestos de desafío á los cañonazos homicidas.

Las tiendas de campaña, empavesadas como para celebrar una victoria; los alertas de pífanos y tambores, la vigilante armada que bordeaba las costas próximas con sus blancas velas henchidas por el viento, semejando una bandada de cigüeñas y sombreando el azul de las olas, formaban un cuadro lleno de vida y animación.

Los que no esperaban la libertad, sino por un milagro, encontraban divertido admirar al enemigo con una defensa desesperada, resistiendo un puñado de soldados decididos á todo un ejército, esperando cuando las murallas se derrumbasen brindar con el último trago á la salud del rey y hacer volar confundidos los tres polvorines con todo lo que quedase en pié y con vida, no teniendo más alegría, más placer en aquel monótono encierro, encadenado perpetuamente.

Era de ver una hermosa muchacha de pelo rojizo, con una boca que incitaba á beber en ella el olvido y el sueño, si se prestara por casualidad al capricho de dejarse amar.

Había sido recogida por unas gentes honradas y caritativas que vivían en la atalaya de la puerta marina.

Se llamaba Bibiana. Sus cabellos hacían pensar en una deslumbrante aurora, en algún tesoro que esparcieran las manos temblorosas de un avaro, en alguna de esas magníficas y suntuosas capas con que se revisten los obispos para bendecir á la gente arrodillada el día del Corpus; cuando una caricia los destrenzaba, eran tan finos y suaves como un traje de seda. Su boca parecía un cáliz húmedo aún con la púrpura de un delicado vino; pequeños y nacarados dientes lucían en ella como menudos granos de arroz. Se hubiera gastado la vida y perdido la razón queriendo sondar los abismos de sus ojos extraños, inciertos, de color de mar y de cielo; buscando de qué mágica nieve había sido formado por aquel corazón, que no la servia más que de juguete en aquel cuerpo de nereida, de soberbios hombros, de caderas redondas, de seno exuberante, que hubiera adornado mejor que cualquiera escultura simbólica, la proa de una galera capitana que bogase lenta, tentadora, en los archipiélagos de la voluptuosidad.

No dependía de nadie; ni de un esposo, ni de un tutor, ni de un amo; no era ni de las orgullosas á quien los criados llevan en silla de manos blasonada, que se abanican á la hora del crepúsculo en los balcones adornados con guirnaldas de flores, con sus finos dedos cargados de sortijas; ni de las impúdicas que se venden la noche entera, que cuelgan faroles amarillos en sus puertas como una muestra, y que están relegadas, como los judíos, en las encrucijadas de mala fama.

Vendía mariscos cerca de una fuente, cuya clara agua fluía por bocas de mascarones griegos, cantando sin tregua la misma canción alegre, al lado de una losa de mármol blanco, donde tenia colocados sobre algas húmedas los mariscos y limones.

Indiferentes á los convoyes de heridos y muertos que escoltaban sombríos penitentes, á las campanillas del Viático, á los sollozos de las mu-

jeres, á los brazos enganchados en los zócalos de los calvarios, triste consecuencia de las bombas que estallaban por todas partes, á los incendios que consumían los barrios, los oficiales y los trompetas, los veteranos y los bisoños, acudían alrededor de Bibiana, al terminar su guardia, cuando tenían algún tiempo de reposo y de placer, sacudiéndose el polvo de sus cuellos de terciopelo, de sus sombreros de plumas y de sus vistosos uniformes, algunas veces llenos de barro ó de sangre, demandándola una sonrisa, una promesa, una mirada, y ofreciéndola su paga entera para que la radiante pescadera les invitase á comer en su mano los suculentos mariscos que ella acababa de abrir; acudían á respirar el perfume del clavel, de la rosa, de la rama de jazmín que llevaba colocadas entre sus abundantes cabellos.

Esto producía riñas, acompañadas de insultos que subían como hiel á sus labios abrasados, y á veces los contendientes, arrojando las casacas sobre un guardacantón, sacaban á relucir los aceros, y después del chis, chas, caía pesadamente un hombre, desplomándose hacia atrás con las manos sobre el pecho, blasfemando en su agonía.

Hubo tantos duelos sangrientos por causa de esta joven de diez y siete años, más funesta que el enemigo para los oficiales y soldados del rey, que el anciano gobernador de la ciudad, el señor de Taillerant, que era tuerto del ojo izquierdo, y que tenía más cicatrices que una vela de una pobre tartana, y que andaba penosamente con su pierna de palo, se inquietó y decidió poner orden.

Los tambores redoblaron con estrépito en las plazas y calles, anunciando que en lo sucesivo todo oficial ó soldado que provocase á otro y se batiese, en sitio que no fueran las murallas y contra los imperiales, sería considerado como desertor y traidor, juzgado según la ley marcial y ahorcado en la ciudad como los ladrones y asesinos.

Nadie se atrevió á rebelarse ni á murmurar por lo bajo siquiera contra el edicto implacable; pero Bibiana se echó á reir cuando el pregonero repitió la lúgubre orden á algunos pasos de la fuente.

El marqués de Cintegavelle, que mandaba y costeaba una compañía de artilleros, y el baroncito de Longeville, que era capitán del regimiento de Provenza, se disputaban entonces la fresca boca de la pescadera, muy resueltos el uno y el otro, á conseguir sus favores y á no ceder la plaza por nada del mundo.

—Esta noche—suspiró ella con lánguida voz, mirándoles al uno y al otro—yo perteneceré á aquel que llame primero á mi puerta; porque me agradais tanto uno como otro.

El señor de Longeville cogió del brazo á su rival, y mientras que con la punta de su bastón tronchaba las flores de los cardos, le dijo:

—¡Os repugna, creo, tanto como á mi, el balancearnos de una cuerda de cáñamo y servir de alimento á los cuervos; y por otra parte, estimo más que á mi vida ser el dichoso amante de ese lindo pimpollo que me seduce!

El señor de Cintegavelle, replicó:

—Acabais de adivinar todos mis secretos pensamientos, y puesto que me tomásteis delantera, supongo que será para ofrecerme un medio de salir de tan doloroso atolladero.

—En efecto, y voy á deciros lo que quería proponeros.

Desde hace tres días el enemigo pone todo su empeño en la puerta de Saboya, y nuestros hombres se esfuerzan en vano en reparar los daños que allí hacen las balas y las granadas... ¿Qué diríais, pues, si os propusiese dar un paseito por aquel lugar peligroso; una cita galante, donde decidiéramos de nuestro común deseo y de los encantos de Bibiana? Siento por la primera vez en mi vida ser más pequeño que vos, pero tomaré el peor lugar...

Se saludaron gravemente y ganaron con bromas libertinas la brecha, donde llovía como granizos en Marzo la metralla y los cascos de las bombas. Los soldados les contemplaban estupefactos, jadeantes, en aquella bruma de yeso y humo, oyéndoles hablar como dos compañeros sobre aquello que los encantaba más; de la belleza de la pescadera. El baroncito de Longeville exclamó:

—Me gustaría que la picasen estas moscas asesinas cerca de la sien, ó en el hoyuelo que tiene cerca de los labios y que habeis debido notar, señor... —Y se tambaleó, porque una bala de mosquete le atravesó el pecho, rindiendo el herido el alma con estas palabras de despedida:

—¡Mi enhorabuena, marqués, y mis últimos homenajes á nuestra hermosa amiga!

El crepúsculo caía, el mar y las colinas parecían metamorfoseados en campos de violetas; las trompetas tocaban á lo lejos el fin del combate con un ritmo triste, y el marqués se apresuró á reunirse con la hermosa Bibiana, que alegre cantaba y peinaba sus cabellos...

RENE MAIZEROY.

MISCELÁNEA

Ha sido preso en el Grand Hotel de París, un tal Noel-Carl-Laterner, que es uno de los jefes de esa vasta asociación internacional que se dedica al robo de valores de Estado y Compañías.

El expresado sujeto había llegado á París para negociar 130.000 francos en títulos del Estado argentino. Laterner es lo que se llama un buen mozo; viste con elegancia, sus modales son distinguidísimos y habla con perfección todos los idiomas de Europa. La prisión de este individuo ha puesto á la policía francesa en la pista de la asociación, y á esta detención seguirán muy pronto las de otros caballeros de industria que tienen sus reales en las grandes capitales del extranjero.

***

Un hecho digno de notarse, relativo á la suscripción para la fábrica de vidrios fundada por los obreros de Albi. Hace cerca de an año, fué una señora quien mando á Rochefort 100.000 francos para contribuir á la construcción de aquella fábrica. Recientemente otra señora entregó un sobre en la redacción del *Intransigeant* sin decir quién era. Dentro del sobre había diez billetes de Banco de mil francos, ó sea diez mil francos.

***

Hemos hablado y dado cuenta en diversas ocasiones, del entusiasmo que reina en los Estados Unidos con motivo de la lucha presidencia y de las apuestas, á cual más raras, que se atraviesan por parte de los que sostienen las candidaturas de Bryan y de Mac-Kinley.

Entre todas estas apuestas merece citarse, por su importancia, la que ha hecho un neoyorkino que con el anónimo ha depositado en un establecimiento bancario 500.000 francos á favor de Mac-Kinley contra igual suma apostada por un tal Mr. Stratton á favor de Bryan.

Por cierto que este candidato muestra una actividad y una energía que causa la admiración de sus mismos adversarios.

The New York Herald calcula que el candidato del partido demócrata ha recorrido 7.000 leguas, pronunciando 543 discursos en 25 Estados y en 435 villas.

Anteayer mismo pronunció 20 discursos en el Illinoi ante 150.000 personas, y recorrió más de 100 leguas.

***

La señora Esther Germán, de San Francisco, que es tratante en ropas usadas, ha enviado por su parte á la legía, trece esposos, reemplazándolos sucesivamente, cuando llegaban al estado de los vestidos que acostumbra manejar.

Nació en Posen, Alemania, el año 1850, donde dejó á su segundo esposo, y vino á América, empezando á operar con vigor extraordinario.

Establecióse en una poblada casa de vecindad en el Este de Nueva York, y se casó con tres inquilinos, yendo á buscar luego otro marido á Chicago. Encaminóse después á la costa del Pacífico, pero la jornada fué larga y tuvo tiempo bastante para conquistar en el trayecto á cuatro admiradores. Una vez en California, tres suponientes más ocuparon el puesto de los idos. Pero el número trece, que es un tal Germán, ha sido el escollo donde fué á naufragar esa máquina matrimonial femenina, pues no sólo pide aquel su divorcio, sino que también exige 600 pesos de indemnización por habérsele hecho ocupar sin él saberlo, el lugar décimotercero.

***

SOR JULIA

Circundaban su faz noble y austera
las tocas de blancura deslumbrante,
que prestaban al mísero semblante
los tonos apagados de la cera.
Con firme voluntad y fe severa
fué de todos la madre vigilante,
y en horas de pesar mortificante
quiso ser mi discreta consejera.
Más de una vez, esclavo del destino,
sintiendo el desaliento en el camino,
con frase amarga la pinté mi anhelo,
y ella, con voz de dulce melodía,
«¡espera más allá!» me respondía
santa y sublime, señalando al cielo...

RAFAEL OCHOA.

***

CANTARES MARINOS

Pienso tanto en mi morena,
cuando dirijo mi bote,
que la estela sobre el agua
va dibujando su nombre.

Llorando me despediste
cuando salimos del puerto...
!También hace agua mi barco
y enseguida queda seco!

Di si es cierto, marinero,
que llegaste á naufragar...
¿A que pensando en tu madre
te olvidaste de rezar?

FRIACO FRAIZÓ.

RECUERDOS DE AFRICA.

El Gran Visir de Marruecos

En el verano de 1890 pasaba yo por las cercanías de Alcazar Quebir, en cuyos campos sufrieron los portugueses la célebre derrota que les privó de un gran Rey y que costó la vida á muchos vasallos, y me llamó la atención una tienda muy grande que, en una elevación del terreno donde acampaban 30.000 hombres del Hassan, se destacaba ostentando la bandera marroquí. En la puerta había seis caballos bereberes y en el interior de la tienda hallábase un musulmán fornido, alto y recio, envuelto en rico jaique de seda, luciendo barba blanca y llevando en la cabeza un exagerado turbante á la tunecina.

Era el opulento *Maati*, Visir de la Guerra, primer ministro del Sultán, hombre de su particular confianza y el *factotum* del Imperio de Marruecos.

Había en la tienda una silla de lujo, de terciopelo verde, signo de santidad, con ricos bordados de hilillos de plata y oro; las acciones eran de seda verde y de ellas colgaban dos estribos de oro macizo con inscripciones sagradas grabadas en el metal.

—Este es un regalo de mi Rey y señor—me dijo.

El moro tenía una tercerola Winchester, obsequio del Rey de los belgas, y un magnífico cronómetro de bolsillo que le había enviado la Reina Victoria.

—Tu Rey no me ha hecho regalos—añadió con cierta tristeza.

El Maati contaba entonces unos cincuenta años de edad, y era dueño de más de un millón de pesetas, que dada la pobreza del Imperio, representa un capital fabuloso.

El año pasado, por el mes de Agosto, pregunté en Alkazar por el Maati, del que contaban que había tenido un fin muy triste.

Me dirigía á Tetuán, y un labrador de aquel pueblo me dijo que Mayu me daría informes.

Mayu, que es el carcelero de Tetuán, trataba de huir de mí, acaso por temor al cólera morbo, que á la zasón era el terrible azote de la parte de Marruecos de donde yo venía. Pero, conociendo las flaquezas de los marroquíes, pude convencerme de que una reluciente moneda isabelina de medio duro sería el mejor desinfectante. En efecto, convencido el carcelero de mi argumento, me franqueó la entrada de la carcel.

Penetramos en una cuadra lóbrega, donde no había mas luz que la de un farolillo ni más aire que el de dos claraboyas situadas en la bóveda. En un rincón de aquel antro yacía tendido un hombre, de color amarillento, de ojos hundidos, de rugosa frente, en cuyo semblante brillaban los signos de las penas y las huellas de la desgracia.

¡Era el Maati! No me reconoció. Estaba hecho un viejo.

—¿Te acuerdas—le dije—del día aquel del campamento de Alkazar Quebir?

—No me hables de eso. Aquellos eran los tiempos de mi señor, á quien dios haya ensalzado.

Hace algunas semanas que ha muerto en la misma cárcel.

Conviene decir que el Maati fué uno de los primeros que proclamaron á Abd-El-Aziz el mismo día de la muerte de Hassan en Rabat.

F. RIZZO Y ALMELA.

NOTAS DE SANLUCAR

Los sucesos políticos que vienen desarrollándose en esta localidad desde hace algún tiempo, entrañan en sí bastante gravedad.

La derrota sufrida por el Alcalde don José Sánchez Marcos en la sesión celebrada en nuestro Excmo. Ayuntamiento el 31 del mes próximo pasado, ha sido la demostración fiel y exacta del descontento que reina entre todas las clases sociales, que al mismo tiempo condenan á la primera autoridad de la provincia, por la tenacidad que revela en todos los actos que atañen á esta ciudad, sosteniendo en la presidencia del Ayuntamiento á un hombre político tan rutinario como el señor Sánchez Marcos y funestísimo bajo todos los puntos de vista que se le considere, para la administración de los intereses públicos.

Y no vale decir que son desconocidos esos sucesos; no, pues diariamente son expuestos y comentados por la prensa periódica de todos matices, constándonos además, que tanto el diputado Camacho del Rivero, como el Gobernador de la provincia, han recibido y reciben en la actualidad y con bastante frecuencia, de personalidades políticas que militan en el mismo partido, amarguísimas quejas basadas en razones incontrovertibles, poniéndoles de manifiesto el estado verdaderamente triste y desconsolador que Sanlúcar presenta cada día que transcurre, con la incomprensible política y desbarajustada administración de Sánchez Marcos.

Y como es perfectamente claro que este *buen* Alcalde está dispuesto á sufrir todos los desaires á que se hace acreedor con su incalificable conducta, antes que dejar el puesto que ocupa, la sana razón aconseja, que siendo la misión de toda autoridad velar por la tranquilidad y engrandecimiento de los pueblos, y siendo el nuestro uno de los que necesitan de ese apoyo para que esa tranquilidad renazca y pueda subsistir las riquezas como principio de engrandecimiento y fomento de la población, dicho se está que, pensando cuerdamente el actual Alcalde Don José Sánchez Marcos, debía habérsele impuesto la dimisión, pues no de otro modo pone á salvo la primera autoridad de la provincia las responsabilidades, si no materiales porque se desconocen en estos tiempos, al menos morales, que contrae para con los pueblos cuya dirección de buen gobierno se le encomienda.

El alcalde Sr. Sánchez Marcos acudió á la sesión á que nos referimos, creyendo que, como de costumbre, se aprobarían todas sus peticiones sin inconveniente alguno; pero ¡lamentable equivocación! en aquel instante presentóse en la sala el Sr. Lacave Domínguez, dispuesto á no consentir las imposiciones del alcalde ni de nadie.

También la minoría liberal acude á los escaños, y al tener conocimiento de la lucha trabada, algunos *leones de piedra*, ó sean los satélites del alcalde, huyen despavoridos, y los más pobres de espíritu, es decir, aquellos que no se atrevieron á levantarse por temor á ser señalados con el dedo, sufrieron con su *Sol* los desastrosos efectos de la derrota.

En resúmen, después de la oposición franca mantenida por el teniente de alcalde D. Adolfo Lacave durante toda la sesión, se aprobó por mayoría de votos, que no se aprobara el acta de la anterior, por defectos legales en el fondo y la forma; que asimismo constase en acta «haberse visto con desagrado que el Sr. Alcalde, como ordenador de pagos, había dispuesto de la suma asignada en el presupuesto para gastos de calamidad, creando así un conflicto á la población el día que hubiese necesidad de socorrer á los trabajadores.»

Además, quedaron tirados por tierra sus planes de adoquinar la calle Barrameda, entendiéndose que esta obra quería efectuarla sin que en el presupuesto haya cantidad alguna consignada y sin haber tampoco en las arcas municipales un céntimo.

Por mayoría de votos fué rechazada la idea de las obras antes dichas, acordándose que para el año venidero se consignaría en el presupuesto una cantidad para hacerla.

El concejal Sr. Moreno, de la minoría liberal, preguntó al alcalde:

¿Se puede saber cuándo se podrán abonar algunos cuartos á las hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el Hospital, á cuenta de las *treinta* mensualidades que se le adeudan?

¿Se puede saber cuándo el Sr. Alcalde mandará algunos albañiles al Hospital para que en dicho establecimiento se verifiquen obras de suma urgencia y evitar el hundimiento de uno de los claustros hoy apuntalados?

Ahora nos preguntamos nosotros: ¿Y ha de seguir siendo Alcalde de Sanlúcar de Barrameda D. José Sánchez Marcos?

***

Otra de las cuestiones que tenemos sagrado deber de ventilar cerca del señor Gobernador, es la que se refiere al estado de inminente peligro en que se encuentran los dos teatros que existen en la localidad.

En el Teatro Principal funciona actualmente una compañía cómico-lírica de lo más malo en su género; pero aunque fuera muy buena, nos parecería una medida muy acertada y aplaudible, si el Sr. Gobernador ordenara á esta alcaldía se procediera por el arquitecto municipal á efectuar una visita de inspección.

Ya lo sabe su excelencia, y prometemos ser más explícitos en muy breve plazo, si esta ligera indicación no fuera bastante.

***

Han regresado de Cádiz el Alcalde D. José Sánchez Márcos y el secretario D. Antonio Pagliery, que se dice fueron á la capital á poner en conocimiento del Gobernador los sucesos ocurridos en la célebre sesión ya reseñada.

Con tal motivo fueron llamados telegráficamente por D. Antonio Camacho los Sres. D. Antonio Herrera Pérez y don Adolfo Lacave Domínguez, quienes marcharon á Jerez ayer en el tren de las tres.

Esperemos qué resultado dan tantas idas y venidas.

Sanlúcar y Noviembre 5 1896.

DOMENECH VALDIVIA.

EN HONOR DEL P. GAGO

Los restos mortales del que en vida fué ejemplar sacerdote, arqueólogo ilustre y doctísimo catedrático, serán en breve trasladados á la magnífica iglesia de la Universidad Literaria, panteón de sevillanos insignes. Para honrar su memoria, el ilustre arquitecto Sr. D. Adolfo Fernández Casanova, uno de los más entusiastas amigos del inolvidable sacerdote, ha proyectado sencillo cenotafio de mármol blanco, que habrá de ser colocado en el muro lateral de la Epístola del altar de la Concepción, en el mencionado templo. Su traza es la de un rico cuadro con pilastras jónicas y sobre su entablamento un frontis rematado por una cruz. En el tímpano, en una medalla, se ostentará el busto del sabio presbítero. El gran espacio rectangular comprendido entre las pilastras, se destina á la inscripción conmemorativa, cuya elegantísima redacción se debe al doctísimo humanista P. Niutta, de la Compañía de Jesús.

Para el día en que tenga lugar la traslación de las cenizas, se distribuirá entre los asistentes al acto, una breve biografía del exímio finado.

Huérfanos de militares

En vista de la nueva relación remitida al ministerio, en 11 del actual, por el presidente de la Junta Benéfica Escolar, se ha dispuesto que se acepten los ofrecimientos de plazas gratuitas realizados por varios directores de establecimientos particulares de enseñanza, considerándose adicionada la relación publicada en Real orden fecha 4 de Agosto último, con la que á continuación se inserta; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M., se den las gracias en su Real nombre á los referidos directores por el generoso desprendimiento con que tratan de socorrer el desamparo de algunos huérfanos de militares.

En la relación á que se alude, se ofrecen 17 plazas; en el Ferrol, Valencia, Puerto Rico y Vitoria.

También se dispone que ocupen plazas gratuitas de las generosamente ofrecidas por varios directores de colegios y academias, los huérfanos de militares que expresa la relación que á continuación se inserta, en la que también se indica el centro de enseñanza en que deben recibir la instrucción.

D. Felipe Dueñas Villalba, colegio de escolapios de San Antón, (Madrid): D. José Reguera Hurtado, Academia de D. Rafael de la Piñera, plaza de Santa Bárbara número 2, (Madrid); D. Ramón Ibáñez Pérez, colegio de Santo Domás, Orellana núm. 9. (Madrid); D. Federico Morales Albo, colegio Católico, (Ferrol); D. Justo Sánchez Prado, Academia de D. Enrique Faura, Salud número 14 (Madrid); D. Santiago Pérez Hervás, Vivac Militar, (Valencia); D. Simón Nogués Añañes, colegio de Jovellanos, plaza de Santa Bárbara número 2, (Madrid), y D. Adolfo Lodo Vázquez, colegio Matritense, Fuencarral número 90.

NOTAS DE MARINA

Ha sido aprobada la permuta de destinos entre los alféreces de navío D. Francisco Márquez y D. Emilio Pascual Pobil.

En breve se promoverá al inmediato empleo, al tercer condestable de la Armada D. Rafael Fernández Gómez, por fallecimiento del de dicha clase Sr. Fernández Acosta.

Ha sido concedida la graduación de alférez de navío al primer contramaestre de la Armada D. Juan Pita Hermida.

Se ha concedido un mes de segunda prórroga de licencia al ingeniero de primera clase de la Armada D. José Goitia.

Ha sido desestimada la instancia al segundo condestable de la Armada don Manuel Santander, solicitando el pase al cuerpo de Infantería de Marina, como alférez de la escala de reserva.

En breve se concederá el sueldo de coronel al teniente coronel de Infantería de Marina D. Mariano Anitúa.

También se concederá en breve el grado de teniente al primer condestable de la Armada Sr. García Domínguez, y al contramaestre mayor de segunda clase D. Salvador Santos.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al médico mayor de Sanidad de la Armada D. Antonio Cacha.

Se indica para segundo jefe de Estado Mayor del apostadero de la Habana, al capitán de fragata D. Manuel Díaz.

Ha sido destinado á Filipinas el alférez de navío D. Luis Castro.

Se ha presentado procedente del Apostadero de Filipinas el capitán de fragata D. José Pidal y Rebollo.

Id. de Algeciras, desembarcado de la lancha *Tarifa*, el alférez de navío D. Antonio López Cerón, siendo destinado al Arsenal de la Carraca.

Ha sido destinado á este Departamento el contador de navío D. José Pérez Mejías.

Se concede un mes de prórroga de licencia por enfermo, al astrónomo de tercera clase D. Antonio Sotelo y Pagliery.

Dispónese cese en la situación de excedencia en que se encuentra, por estar destinado al Apostadero de la Habana, el contador de fragata D. Francisco Briones y Martínez.

Se concede cuatro meses de licencia por enfermo, al contador de navío don Francisco Rengifo y López.

—Con motivo del fallecimiento del capitán de navío Sr. Villalón, ascenderán á sus respectivos empleos los Sres. D. Julián García de la Vega, D. Eduardo Núñez de Haro, D. Pedro Mercader y Zufía y D. Benigno Expósito.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes de S. M. el Rey, el capitán de fragata D. Francisco Chacón, y el comandante del crucero *Isla de Cuba*, el de igual empleo D. Dimas Revalado.

NOTAS DEL DIA

Ha salido para Barcelona, donde ha de embarcar en el hermoso trasatlántico *Alfonso XIII*, con rumbo á Filipinas, el bizarro general D. Camilo Polavieja, que como todos sabemos, vá á encargarse del mando de aquel Archipiélago, en circunstancias bien difíciles para la patria.

Le acompañan los distinguidos generales Sres. Lachambre, Cornell, Zappino y Galbis, todos de gran prestigio en nuestro ejército y que van decididos á secundar los planes del Sr. Polavieja, á fin de poner término á aquella desgraciada campaña.

Por la patria y por tan ilustres militares, le deseamos pronto y feliz arribo y que se vean en breve coronados por el éxito el triunfo glorioso de las armas españolas, y con éste, siga indiscutible nuestra soberanía en aquella apartada é importante colonia nuestra.

—

El difunto Marqués de Novaliches ha dejado una cuantiosa fortuna, la cual heredan en primer término sus sobrinos el Duque de Arion, el Marqués de Torre-Alta y la señora Con lesa viuda de Toreno.

Además ha hecho legados especiales á diversas personas de la familia Real: á S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha dispuesto le sea entregado un magnífico reloj de oro y brillantes, como recuerdo del veterano general.

También lega otras alhajas de valor á S. M. la Reina Regente, á la Reina doña Isabel y á las Infantas doña Isabel y doña Eulalia.

No se olvida de los pobres de Madrid, disponiendo que se repartan tres mil pesetas en limosnas; y por último, deja cierta cantidad para sufragios por su alma.

—

Se han recibido en Cádiz noticias del feliz arribo á Manila, de nuestro estimado amigo D. Clemente García de Castro.

—

En breve se celebrarán las bodas de la hermosa señorita Rosa Domínguez y Montes, con el oficial de Artillería, de guarnición en esta plaza, D. Manuel López de Castro.

Este distinguido militar se tomó el miércoles de dichos en la Notaría Castrense, asistiendo como testigos el Jefe del Batallón de dicho Cuerpo, D. Atilano Fernández Negrete, el Comandante de Ingenieros D. Ignacio Beyens y el Capitán D. Ismael Warleta.

—

Se encuentra algo más aliviado de la grave enfermedad que padece nuestro estimado paisano D. Luis Alvarez Albarrán, vecino del Puerto de Santa María.

—

Ha sido pasaportado para la Habana, para donde saldrá en breve, el alférez de navío D. Miguel A. Liaño, hijo de nuestro estimado amigo el Sr. Marqués de Casa-Recaño.

—

El popular diestro D. Luis Mazzanti-

ni, llegará en breve á pasar temporada en el Puerto de Santa María en su finca *La Concepción.*

—

Se encuentra en esta ciudad, el distinguido literato francés Mr. Charles Geffroy de Grandmaison, individuo correspondiente de la Real Academia Española.

—

Ha llegado al Puerto de Santa María, procedente de Filipinas, la Sra. de Bellido, hija del Sr. D. Francisco García Cibrián, vecino de aquella población.

—

Han regresado de Chiclana nuestros apreciables amigos D. Juan y D. José Vea-Murguía.

—

Continúa de gravedad el simpático artista Mr. Alfred Leopold.

En la noche del jueves fué trasladado con las debidas precauciones desde el hotel de París, donde se hospedaba, á la casa de nuestro convecino D. Florestán Aguilar.

Deseamos de todas veras la mejoría del enfermo.

By.

GACETILLAS

Advertencia.—Para conocimiento de los señores anunciantes, debemos manifestarles que desde 1.° de Noviembre, todo anuncio satisfará diez céntimos de peseta por cada inserción, según ley de 14 de Octubre de 1896.

E. P. D.—Ayer falleció en el Hospital Militar, de tuberculosis pulmonar, el soldado llegado de Cuba, Saturnino Rey y Rey, del Regimiento de Zamora.

Hoy á las ocho de la mañana tendrá lugar el sepelio, al que asistirán las Comisiones militares y de socorros, en igual forma que lo han efectuado con los fallecidos anteriormente.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Monserrat* salió el martes 3 de Aden para Suez.

El *Isla de Luzón* salió el martes 3 de Singapore para Colombo.

El *Buenos Aires* salió el martes 3 de Puerto Rico para Cádiz.

El *Habana* llegó el martes 3 á New-York.

El *Ciudad Condal* salió el miércoles 4 de Veracruz para Habana.

El *Alfonso XIII* llegó el jueves 5 á Barcelona.

El *San Agustín* salió el jueves 5 de Coruña para Santander.

El *Ciudad de Cádiz* salió el jueves 5 de Barcelona para Cádiz.

El *P. Satrústegui* salió el miércoles 4 de Habana para Cádiz.

Una Real Orden—Por el ministerio de Marina se ha publicado una R. O. con la siguiente disposición: Los Jefes y Oficiales de la Armada, que hayan formado parte de los buques construidos ó que se construyan en Astilleros particulares antes de ser éstos declarados en tercera situación, se les abone el tiempo de embarco, como si dichos buques hubieran estado en primera situación desde el día en que ya floten, no debiendo de exceder de seis meses el tiempo de abono efectivo correspondiente á dicha situación.

Con licencia. — Hoy ó mañana marcharán á sus casas con licencia, treinta y tres soldados de los llegados el día 26 del mes anterior á bordo del vapor *Ciudad de Cádiz.*

Infantería de Marina.—A fin de llevar á cabo con la premura posible la organización del batallón de Infantería de Marina que en breve ha de salir para el Apostadero de Filipinas, se trabaja con toda actividad en el ministerio de Marina, habiéndose comunicado por telégrafo á los capitanes generales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena que el día 10 del corriente serán entregados en cada uno de dichos puntos 500 hombres del actual reemplazo.

Dícese, además, á dichas autoridades, que así que se haga entrega de los quintos que han de formar el batallón expedicionario, para lo cual se han circulado ya por Guerra las órdenes oportunas, se proceda, sin pérdida de tiempo, á la instrucción de los mismos.

El «Princesa de Asturias.»—En Cádiz se está desembarcando con actividad el blindaje del crucero *Princesa de Asturias.* En Barcelona se espera la llegada del vapor *Villena*, que ha de transportar á la Carraca la máquina de dicho acorazado.

Refuerzos navales.—El general Beránger ha recibido un telegrama en que el presidente de la comisión de Marina española en Londres, general Cámara, participa que ha salido para Glasgow con objeto de asistir á las pruebas oficiales del *destroyer Terror* y activar la conclusión de las obras del *Furor.*

Estos buques, iguales á los que la Marina inglesa tiene en número de cuarenta, llevan calderas de 6.000 caballos, de un modelo que puede producir vapor en veinte minutos, con una presión de 180 libras por pulgada cuadrada, permitiendo dar á la hélice 350 revoluciones que comunicarán al barco una velocidad de 30 kilómetros por hora, á tiro natural.

La Marina española, que contará dentro de pocos días con estos dos buques, tendrá en breve plazo otros cuatro más que se llamarán *Osado, Audaz, Plutón* y *Proserpina.*

Donativo.—Ayer le fué entregado por la Junta de Socorros de *El Imparcial*, un traje de invierno al soldado Iglesias Incógnito, que marchó á su casa en el tren mixto, siendo despedido en la estación por la citada Junta.

Quejas.—Los vecinos del barrio de San Lorenzo hace ya algun tiempo gestionaron cerca del Alcalde Sr. Arroyo ordenase la composición del reloj de la parroquia, que á semejanza del de Pamplona, *apunta* y no *dá*, esto es, que no suena, causando un verdadero perjuicio esta deficiencia á aquellos vecinos, que por lo general son pobres.

El Sr. Arroyo no hizo el menor caso de las quejas que se le formularon, apesar de haberse compuesto el reloj de Cabildo por aquellos días. El gasto que origina este arreglo es relativamente corto, y bien puede y debe el Ayuntamiento sufragarlo cnando se da el caso de gastar el dinero sin necesidad en cosas á veces innecesarias.

Hoy, que desempeña la Alcaldía el señor Orodea, reproducimos la justa pretensión de los interesados, y nos permitimos confiar atenderá con el debido celo, y cual corresponde al cargo que desempeña, ordenando la composición del referido reloj.

Circo-Teatro Gaditano.—Para el próximo domingo 8 prepara la empresa de dicho teatro, una magnífica y escogida función, *en una sola sección*, poniéndose en escena dos grandiosos dramas, uno del género andaluz, y una graciosa comedia en dos actos y cinco cuadros que hace años no se representa en esta.

Edicto.—La Alcaldía constitucional de Cádiz ha dictado el siguiente:

«Debiendo procederse al desalojo de los nichos que se ocuparon temporalmente, en el Cementerio de esta ciudad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1876, se concede, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, un plazo de 15 días, á contar desde esta fecha, para que puedan renovarse aquellos de los citados nichos que haya personas que lo deseen.

Cádiz 4 de Noviembre de 1896.—El Alcalde interino, *Ricardo Orodea.*

Relación nominal de las personas cuyos restos ocupan los nichos referidos.

Julio.—D.ª María Jesús Sánchez y Sánchez, D. Cesáreo López y Moreno, don José Niel y Garabis, D. Tomás Cajaraville y Bentin, D. Pedro White y Fleming, D.ª Elena Lauriel y Macías, D.ª Isabel Fernández y Muñoz, D.ª María Dolores Albarrán Gentil, D. Hipólito Araujo y Martín, párvulo; D.ª Juana Jiménez y Mazo, D. Domingo Ramos y García, doña Carolina Lombardo Rodríguez, doña María Romero y Campo, D.ª María Josefa Offerral y Vascos, D. Manuel Quirós y Díaz, D.ª Manuela Fernández y Rodríguez y D. Eloy Vázquez y Quirós.

Agosto.—D.ª Mercedes Muñoz y Moreno, D. Ildefonso Ruiz Bermejo, Presbítero, D. Manuel Francubierta y Valle, D. Flavio Sierra y Hernández, D.ª María del Rosario González y Lebón, D.ª Emilia Rodríguez Ocelle, D. José Mier y Checa, párvulo, D.ª María del Carmen Pérez y Almeida, párvula, D.ª María del Carmen Almeida y Paz, y otros restos, don Manuel Gutiérrez y Mendoza, D. Antonio Molina, D.ª María de los Dolores Buendía, D. Esteban Péndola y Vacea, Presbítero, D. Francisco Saldua y Molina, D.ª María del Carmen Boy y Alvarez, D.ª María Josefa Lora y Aparicio y otros restos, D. Antonio Maestre y Valladares y D. José Bernal y López, párvulo.

Septiembre.—D. José Mateaure y Gavira, D.ª María Regla Camero y Piña, Sor María Patrocinio Salomé y Rivas, D.ª María del Carmen Rebeldito y Moratón, D. José Madrid, D.ª Ana Carrillo y García, D. Sebastián Feria y Caballero, D.ª María Josefa Gil y Roman, D.ª Luisa Perea y Montiel, D. Juan Botaro y Oneto, D. José Aparicio y Navarro y restos, D.ª María del Amparo Martínez de Elizalde y otros restos, D. Pedro Salvador Larruscaya y otros restos, D. Rafael Cobo y Villalta, D.ª María del Carmen Mesa y Ortiz, D.ª Isabel Roldán y Diego, párvula, D.ª Angela Pérez y López y don Serafín Medina.»

Servicios de la Guardia civil.—La de San Roque detuvo en la noche del día 3 en dicha ciudad á un sujeto llamado Antonio Gómez Godino, por disparo y lesiones causadas á su convecino Francisco González Rodríguez.

La de Zahara detuvo á dos sujetos por hurto de bellotas en los montes de aquel término.

Incendio en Rota.—A las once de la noche del día 4 declaróse un voraz incendio en el establecimiento de tegidos situado en la calle Veracruz, núm. 1, de la villa de Rota, propiedad de D. Ricardo Almisa Villaconde.

Toda la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto, en unión de las autoridades locales, personóse en el lugar del suceso auxiliando á las personas que se encontraban dentro de la casa incendiada, no pudiendo salvar más que unas 1.500 pesetas en metálico y algunos documentos de interés por el gran incremento del fuego desde los primeros momentos y por carecerse en dicha villa de material de incendios.

Las pérdidas ascienden á 14.000 pesetas, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

El incendio se cree casual.

Notas municipales.— Por arbitrios de consumos ingresaron ayer pesetas 62'64.

Han sido designados los doctores don Enrique Díaz Rocafull, D. Manuel Bernal Jiménez, D. Evaristo Hurtado de Mendoza y D. José Ramón de Torres, para formar el tribunal de oposiciones para proveer la plaza vacante en el cuerpo de médicos municipales.

Durante el pasado mes de Octubre ingresaron en el Hospicio provincial 32 varones y 17 hembras, siendo bajas por diferentes conceptos 18 y 50: pasa este mes quedan 540 y 277 respectivamente.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Cádiz.—Causa por Jurado.

Procesados: Enrique Fernández y Antonio Zamora, por abusos deshonestos.

Abogados: Sres. Batista y Lahera.

Procuradores: Sres. Lugar y García Chicano.

Sala segunda.—No hay señalamiento.

Sala tercera.—Causa del juzgado de Grazalema.

Procesados: Cristobalina y Alfonso Moreno, por desobediencia.

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Ayala.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO.)

Madrid 5, 9 noche.

Mackinley

La prensa extranjera comenta el triunfo de Mackinley, relacionándolo con la insurrección de Cuba.

En París los filibusteros aseguran que este triunfo significa la independencia de Cuba.

La prensa de Madrid excita al Gobierno á que se preocupe de este asunto.

—

El general Polavieja

Choque de trenes

El tren que conducía á Polavieja llegó á Barcelona con siete horas de retraso, á consecuencia de haber chocado en la estación de Chipriana con un tren mixto procedente de Caspe.

En este choque resultaron heridos los maquinistas y conductores de ambos trenes.

—

Más del choque

El médico Montorio, que viajaba con Polavieja, curó á los heridos.

Uno de los conductores está grave.

El general Polavieja recibió una fuerte contusión en el vientre.

Su señora, la señorita del Castrillo, el Marqués de las Cuevas del Becerro y el redactor de *La Epoca* D. Eugenio Flores, resultaron también contusos y algunas personas más, todos sin importancia.

A consecuencia del choque, se destrozaron los coches de primera clase. Los viajeros esperaron el tren de auxilio procedente de Caspe.

El general llegó relativamente bien á Barcelona.

—

De Cuba

Sigue siendo objeto de grandes comentarios, el desastre de Guaimaro.

La partida Aguirre fué batida en Somorrostro, provincia de la Habana, por fuerzas de Pizarro, muriendo en el combate 17 rebeldes.

Espéranse detalles de esta importantísima acción.

La columna de González Muñoz batió al núcleo principal de Maceo.

Se dice que obtuvieron nuestras tropas una grandísima victoria, habiendo muerto en la acción infinidad de rebeldes.

—

Madrid 6 10'40 tarde.

De Filipinas

Una partida de rebeldes en número de 1.500 hombres, atacó al pueblo de S. Mateo. El coronel Pintos envió 150 individuos al mando del capitán de Artillería Dorda, quien los batió haciéndoles desalojar el pueblo y matándoles 38.

Nosotros dos muertos y cinco heridos.

—

Más de Cuba

Se dice que Máximo Gómez atacó á Puerto Príncipe.

El cabecilla Lázaro Valdés, que goza gran prestigio en el Occidente de Pinar del Río, se presentó á indulto. Cuando iba conducido á la Habana suicidóse á bordo del vapor.

—

¿Crisis?

Circulan graves rumores políticos, sin que puedan concretarse por hoy.

—

El telégrafo

Continúa muy retrasado el servicio.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 7.—San Florencio, ob. y cf.

Dia 8.—El Patrocinio de Nuestra Señora, santos Severo y Severiano, herms. mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 7: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Día 8: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 29 y pónese á las 4 y 58.
Luna sale á la 9 y 15 m. pónese á las 6 y 35 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 56 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 15 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 19 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 38 de la noche.

BUQUES A LA CARGA

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

ALVARADO.—El 18 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

ALICIA.—El lunes 9 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CARMEN.—El 7 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

CIÉRVANA—El viernes 13 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DANAE.—Del 8 al 10 de Noviembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

GARCÍA DE VINUESA.—El 10 de Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

LONDON.—El jueves 12 de Noviembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 7	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 8	
11 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 120 asilados y sirvientes, 40,35 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 0.000 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 294.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 7.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 6 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

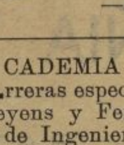
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.



CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NUEVITAS y GIBARA.

El acreditado vapor español de primera marcha

ALICIA

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El **Gracia**

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 18 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	1.000.000
Fondo de reserva	L.	480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5*

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

cap. Kingsford. Saldrá de este puerto el jueves 12 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 13 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CARMEN

Su capitán D. Sergio Piñole.

Saldrá el sábado 7 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

Saldrá el miércoles 18 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7

ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

LOS GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO

(ANTES MANZANA.)

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 265.

Cádiz: Domingo 8 de Noviembre 1896.

EL GENERAL AZCÁRRAGA

El acto de desprendimiento llevado á cabo por el General Azcárraga al renunciar al tercer entorchado que, con gran insistencia le ha sido ofrecido por sus compañeros de Gabinete, ha sido comentado por la opinión pública como se comenta siempre todo lo que es grande y lo que es noble.

Las palabras de patriotismo pronunciadas por el Ministro de la Guerra en el último Consejo, revelan la modestia del ilustre militar á quien el país debe la organización que tanto admiramos los españoles y con nosotros las demás naciones del mundo.

Y es tanto más de apreciar este rasgo de desinterés, en un país donde los más altos puestos se alcanzan sólo por la ambición y donde una vez alcanzados, no es la ambición la que se olvida. Aquí donde los hombres pretenden alzarse más y más, mientras se ven colocados á mayor altura.

El General Azcárraga, con su modestia y verdadero patriotismo, ha llegado á elevarse donde muy pocos llegan: á la cumbre del respeto y admiración de los españoles, que es todavía más alta gerarquía que la suprema del ejército.

La opinión, que con tanto entusiasmo aplaude su modestia, se nota al mismo tiempo unánimemente contrariada, porque todo el país le vería con gusto llevar ese tercer entorchado, que él se empeña en rechazar, contrariando así los unánimes deseos de los españoles. que admiran su talento y aprecian sus importantísimos servicios.

El General Azcárraga encarna una nota consoladora de grandeza y desinterés en medio de tanta pequeñez y tanta ambición como aflije al país y lo malgasta.

El General Azcárraga, con tantos servicios prestados y tantos méritos adquiridos, significa algo más: significa una esperanza.

DEL EXTRANJERO

El Principado de Bulgaria y la alianza franco-rusa.—Los funerales del Cardenal de Hohenlohe.—Las exequias civiles de Challemel-Lacour.—París: La crecida del Sena.—El Arzobispo ortodoxo Sawa.—El Obispo anglicano de Londres.—Un nuevo artículo de *Las Noticias de Hamburgo.*

A cada día que pasa adviértese más la influencia que va alcanzando la diplomacia franco-rusa en los asuntos políticos del Principado de Bulgaria. Pruébanlo así las palabras de aquellos periódicos que escriben directamente inspirados por políticos muy influyentes de Sofía, los cuales anuncian la próxima llegada al Principado de un oficial de la Marina francesa con encargo de presidir á la organización de la Marina búlgara. Dicho oficial se colocará á la cabeza de la sección naval del Ministerio de la Guerra, pues ambas secciones militares, terrestre y marítima, continúan siendo desempeñadas en Bulgaria por una sola y misma persona.

Como quiera que el Gobierno búlgaro viene realizando sobrehumanos esfuerzos por llegar á poseer una Marina militar, puede considerarse como seguro que el marino francés á que hacemos referencia será nombrado Presidente del Almirantazgo próximo á organizarse.

* * *

Hasta el martes de la próxima semana, en que obtenga definitiva sepultura, quedará expuesto al público, en el cementerio teutónico de Roma, el cadáver del Cardenal de Hohenlohe.

En Santa María la Mayor tuvieron lugar anteayer solemnísimos funerales en sufragio del difunto Príncipe de la Iglesia. Representando al Embajador de Alemania, y luciendo el uniforme de húsar, asistió á la solemne ceremonia el Duque de Ratibor, al que acompañaban numerosos individuos de la colonia germánica en la Ciudad Eterna.

Entre las muchas coronas que adornaban el suntuoso catafalco erigido á la memoria del Cardenal, figuraban las enviadas por la Reina Margarita de Italia, por los Duques de Ratibor y de Sajonia-Meiningen, y por la Princesa real de Suecia. La ceremonia fúnebre resultó imponentísima, habiendo sido presenciada por inmensa muchedumbre de fieles.

Y ya que hablamos de exequias fúnebres, bueno será decir que anteayer se celebraron en París las de Challemel-Lacour; puramente civiles, como es de suponer, pero que revistieron pompa extraordinaria: pompa que ha constituido un verdadero contraste con la fama de austeridad, sencillez y modestia de que gozaba el difunto y con la fortuna que se le atribuía.

Para la gran masa del público ha pasado inadvertido el fallecimiento de Challemel-Lacour, olvidado por cuasi todos los franceses en el transcurso de los últimos años. Muchos discursos se han pronunciado al lado de este féretro, no santificado ciertamente con la cruz de Jesucristo, y ante la tumba recién abierta, que no habría de cerrarse bajo los auspicios de la religión. Republicanos de larga historia y posibilistas muy caracterizados derramaron lágrimas, no tanto en recuerdo del ilustre difunto, cuanto á la vista de aquella inhumación, exclusivamente materialista.

En los discursos pronunciados, tanto por M. Loubet, en nombre del Gobierno, cuanto por M. Hanotaux, en representación del Gobierno; por M. Meziéres, en nombre de la Academia Francesa, y por M. Penot, en el de la Escuela Normal, fué ensalzado Challemel-Lacour como literato y como profesor verdaderamente inolvidable. Dios haya tenido piedad de su alma.

* * *

No se quejarán, ciertamente, los franceses de la sequía de estas postrimerías del año. Continúa creciendo el Sena en proporciones alarmantes. Anteayer alcanzaba una altura de tres metros 83 centímetros, y no será extraño que hoy hayan sobrepujado en seis metros sus aguas el nivel ordinario.

La más fuerte crecida del Sena fué la de 1658, en que alcanzaron sus aguas una altura de ocho metros y 80 centímetros; aún no se encontraba canalizado; tampoco lo estaba en la de 1802, en la que llegó á contar sobre su nivel ordinario una elevación de siete metros y 45 centímetros. La actual crecida ha producido no pocos daños materiales, y aún será causa de muchos más, si se tiene en cuenta que la crecida del río será causa de que muchas industrias queden paralizadas y no pocos obreros sin trabajo.

* * *

Los periódicos rusos, sin distinción de matices políticos, consagran artículos necrológicos á conmemorar el recuerdo del Arzobispo Sawa, fallecido á los setenta y siete años de edad, tras de una vida exclusivamente consagrada al servicio de la religión ortodoxa y de los intereses de la patria moscovita. Fué autor el difunto Arzobispo de muchos libros de Historia eclesiástica; consiguió reunir varios documentos importantísimos relativos á la historia del siglo decimosexto y publicó una interesantísima colección de cartas, meditaciones y pensamientos originales del finado Philareto, Metropolitano de Moscou.

Al Seminario de Moscou ha legado el Arzobispo Sawa los interesantes libros de su numerosa biblioteca.

* * *

El doctor Creighton, Obispo anglicano de Peterborough, acaba de ser nombrado Obispo de Londres, en reemplazo del doctor Temple, nombrado Arzobispo de Cantebury y Primado de la Iglesia de Inglaterra.

Nacido en Carlisle, allá por los años de 1843, y estudiante en Oxford, en cuyas aulas alcanzó fama de distinguido humanista, el reverendo Mandell Croighton, ordenado de diácono en 1870, alcanzó la dignidad sacerdotal en 1873. A partir de dicha fecha no ha cesado de publicar obras históricas interesantísimas: Manuales de historia romana y de historia inglesa, un Ensayo histórico del Pontificado durante la época de la Reforma, la biografía de Simón de Monfort y otro Ensayo sobre la época de Isabel I.

El doctor Creightón representó en Moscou á la Iglesia anglicana con motivo de las fiestas de la coronación del Czar.

* * *

Con un nuevo artículo, titulado *El tratado con Rusia*, responde *Las Noticias de Hamburgo* á los comentarios de la prensa germánica; y en tal artículo pretende el órgano en la prensa del antiguo Canciller demostrar que la inteligencia con el Gabinete de San Petersburgo vino á constituir para la diplomacia alemana un éxito brillantísimo.

Obligación ineludible, dice *Las Noticias de Hamburgo*, haber sido para ella la publicación de los detalles que obraban en su poder acerca del tratado germano-ruso elaborado por el Príncipe de Bismarck. A la Administración del Conde Caprivi corresponde la responsabilidad inherente á la ruptura de un convenio que hubiera sido beneficiosísimo para Alemania; y el Gobierno, á juicio del periódico á que nos referimos, hubiera procedido correctamente publicando los documentos que obran en su poder, en vez de obligar á la prensa oficiosa á rebatir argumentos incontrovertibles, demostrativos de cosas de las que se encuentran convencidos todos los alemanes.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

A las siete y media de la noche—y con el propósito de depositar esta carta, escrita al escape, en la propia estafeta de la estación del ferrocarril—trazo estas líneas para recojer en ellas y comunicar á los lectores de El Renacimiento, una infinidad de rumores que, durante toda la tarde, he podido recojer en los círculos políticos. Como tales rumores, todos ellos tienen indiscutible gravedad é importancia extraordinaria, conviene que sean conocidos.

Primer rumor: Háblase de crísis, y de crísis nada menos que total. (Pasa á dar á este rumor, que pudiera parecer infundio, caracteres de autenticidad, en lo que tal cosa es posible; diré que lo he oido á ministeriales, de los serios, de los caracterizados). ¿El por qué de esto? El por qué de esto lo explican los políticos de muy diferentes maneras. Hablan unos de que la cosa obedece á un rompimiento de relaciones entre el Gobierno y el general en Jefe del ejército de Cuba y cuentan otros, que es tal el disgusto de S. M. la Reina, por virtud de los últimos acontecimientos y de la absoluta falta de energía en la conciencia de las desdichas presentes, que el Gobierno no se atrevió á celebrar el Consejo de ayer en Palacio, asunto que ya apuntaba yo en mi carta anterior.

En el relato de esto, se dan detalles de todas clases, naturalistas unos y coloristas otros. A alguien he oido decir que, cuando el señor Duque de Tetuán salió ayer de la regia Cámara y se dirigió á la *Huerta*, le dijo al Sr. Cánovas del Castillo algo parecido á lo siguiente: «El estado de ánimo de S. M. es tal, que no conviene presentarse allí sin llevar alguna noticia satisfactoria.» Ya he dicho antes que solo de rumores se trata y como rumores los transmito á los lectores de El Renacimiento.

Segundo rumor: Se dice que, por consecuencia de todas estas cosas, se ha telegrafiado á Barcelona al general Polavieja, para que suspenda su embarque, y esto lo relacionan los que fantasean siempre sobre estos sucesos, más con el carácter de novelistas que de políticos, con la posibilidad de que tal vez convenga que el general Polavieja se quede en la Península por si fuera preciso utilizar sus servicios no en Filipinas, sino en Cuba.

Tercer rumor: Se ha hablado de temores del Gobierno á que los carlistas se echen al campo, y á este propósito se han dicho todas las cosas que se puede suponer son de rigor cuando se lanzan á la plaza pública profecías de esta naturaleza.

Que pueda haber algo de verdad en esto no lo dudo, dadas las arrogancias que los señores carlistas manifiestan en estos días y que anoche sintetizaba el órgano de los mismos en la prensa, *El Correo Español*, en un suelto que hoy ha recogido *El Tiempo* refutándolo enérgica y contundentemente.

Cuarto rumor, y este por cierto, con más visos de verdad ó por lo menos de verosimilitud. Se ha dicho que los insurrectos cubanos del Camagüey, alentados por lo ocurrido en Guaimaro, tienen sitiado á Puerto Principe. Creyendo que esto pudiera ser una exageración alarmista, he procurado informarme de personas que conocen el país, y estas me dicen que la cosa puede ser cierta, dadas las condiciones de aquella población, su censo y su situación topográfica.

Como se vé, esto de Puerto Príncipe es el reverso de lo de Pinar del Río y de lo que dicen los telegramas que dan cuenta del último combate librado contra Maceo.

Yo acabo esta carta aquí con mis palabras de antes. El deber de información me obliga á comunicar estas que son las noticias de hoy. Como rumores que son, los comunico. Después Dios dirá.

Rafael Solis.

6 Noviembre 1896.

HUMORADAS

COINCIDENCIAS

Casi al mismo tiempo que allá en la América del Norte se aprestaban á la lucha dos personajes de elevadísima representación en la política de aquel pais para obtener el más alto puesto de aquella República; en tanto que Mac-Kinley por un lado y Bryan por otro se rodeaban de agentes electorales, derramaban dinero á manos llenas, viajaban sin descanso y atraían partidarios al objeto que simultáneamente defendían y al puesto que se disputaban, casi al mismo tiempo, repetimos, ocurría en Cádiz un caso parecido, de una importancia insignificante comparado con aquel, pero análogo al fin aunque en más baja esfera.

Tratábase también de obtener una presidencia: allí, la de la República norteamericana; aquí, la de la Diputación provincial.

Bryan y Mac-Kinley aprovechando su popularidad y reconcentrando sus partidarios para librar la batalla: Calderón y Peman poniendo en juego todas sus influencias políticas para alcanzar el codiciado puesto.

En los Estados Unidos, los partidarios del oro en guerra abierta con los partidarios de la plata.

En Cádiz, los partidarios á la vez de oro y de la plata (que en tratándose de dinero no se fijan en clase de moneda) procurando elevar al de sus mayores simpatías.

Los de la sierra montañosa ¡oh contradicción! queriendo derrotar á Calderón y Ponte, que es hijo de las montañas, y en favor de Peman, quizás por lo picudo; tan picudo como las cúspides de las quebradas cordilleras andaluzas.

Lucha cruel y sorda donde la ambición y el amor propio han provocado el combate y en la que han sufrido gran quebranto la amistad y el cariño.

¡Bryan y Mac-Kinley; Peman y Calderón!

¡Qué cuatro figuras de más actualidad!

Allí el bimetalismo ejerciendo poderosa influencia en la nueva política de aquella nación; política que á su vez ha de ejercerla en la guerra que España sostiene en la Gran Antilla.

Aquí el cerometalismo, agotando la paciencia de acreedores é influyendo también en la lucha intestina de un partido que se fracciona.

Y esos acreedores, asíduos asistentes al espectáculo dramático-político, sin preocuparse ni poco ni mucho por las opiniones de Peman y Calderón respecto á la calidad de los metales preciosos.

¡Cuanta coincidencia!

Si como Bryan y Mac-Kinley—dicen—el uno es partidario del oro y el otro de la plata, á nosotros nos importa un pito.

Lo que sí nos interesa es que se nos pague pronto, así sea en vil moneda de á perra chica.

El de Argamasilla.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Mtaque á Santa Rita.—Encuentros en Diamante y Caridad.—En Buen Amigo.—Sorpresa en Porto Carrero.—Otros encuentros.—Combates en las Lomas.—Sin noticias.

Habana 4.

Atacado Santa Rita (Manzanillo), fué rechazado enemigo sin novedad.

Columna Zaragoza en Diamante y guerrilla Teras en Caridad, batieron partidas causándoles bajas.

Columna Valencia destruyó prefectura Buen Amigo.

Ochenta movilizados y una compañía de Cuenca sorprendieron en Porto Carrero partidas haciéndoles dos muertos identificados, titulados comandante y oficial, y un prisionero.

Batallon Antequera, en Jobos, cogió cinco muertos: la columa dos heridos pequeños encuentros Habana.

Coronel Segura y general González Muñoz llevan dos días operaciones Lomas. No he recibido noticias.—*Weyler.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

De labios de un diputado provincial, en pleno salón de sesiones donde el mundo ha podido oirlo y donde causaron triste impresión las manifestaciones hechas ayer por los Sres. Jiménez Mena y Luqué, se han puesto de manifiesto los abusos en la administración provincial, se ha demostrado que el dinero de la provincia se derrocha entre los paniaguados y se ha probado sin que nadie lo haya desmentido, que hay algo oculto que respetos ó consideraciones políticas no han hecho salir á la superficie, y que ese algo envuelve una acusación tremenda para cierta personalidad que ayer no quiso defenderse de ciertos cargos dejando vacío su sillón de diputado desde el cual pudo justificarse, si justicfiación pudieran tener determinados cargos.

Bien claro lo dijo el Sr. Milla, diputado de la mayoría, contestando al señor Luqué.

«Mi pensamiento vá envuelto en el velo que debe cubrir ciertos hechos que aunque no traigan la división á la mayoría, por patriotismo deben seguir en el misterio.»

Todas las miradas dirigíanse ayer hacia el sitio que suele ocupar un diputado; hacia el sitio donde se sienta el Sr. Giles, que se encontraba en la Diputación escuchando entre cortinas aquellas veladas acusaciones que contra él se lanzaron y aquellas sombras acumuladas por sus mismos amigos, á quienes más tarde daba las gracias, por no sabemos que benevolencias.

Milagro que ayer no se deshiciera la obra magna de la reunión preparatoria; milagro que en el calor de la discusión no se hiciera por prudencia un cargo terrible que rompiera el misterio, milagro que del acta de la sesión de ayer, no saliera algo que pudiera dar orígen á un proceso ó á un escándalo que regocijara á los *reporters* y facilitara la tarea al juez de Instrucción.

Moralmente hubo en la sesión de ayer una víctima, cuyo nombre se pronunciaba por todos y cuya ausencia del salón se comentaba muy poco favorablemente, por los demás, el resto de la sesión no ofreció otro interés que el que le prestó el Sr. Jiménez Mena, denunciando abusos tan graves como el de regalar 100 pesetas al director de un periódico, mientras se han negado socorros y limosnas á infelices viudas de empleados que carecen en absoluto de medios para arrastrar una vida miserable.

¿Por qué no asistió á la sesión de ayer el Sr. Giles?

¿Por qué no estaba allí el Sr. Jiménez Cisneros?

Ambos estaban en Cádiz, á ambos le vimos en la Diputación.

¿Qué ocurrió para que no asistieran á sala?

¡Misterios de un expediente que puede acabar en sumario!

La mayoría dió ayer pruebas de que ni tiene quien la dirija, ni hay diputados en ella que sirvan para nada, ni camina unida y compacta como aparenta. Sin el Sr. Calderón, que estuvo más inspirado en su rectificación que en su discurso; sin aquellas frases simpáticas, en las cuales manifestaba el presidente que estaba dispuesto á acabar con tanta gratificación y con tanto abuso, la mayoría se hubiera visto muy apurada para contestar á los cargos que allí se hicieron y nadie hubiera sabido qué hacer.

Los que creen exageraciones de oposición cuanto venimos sosteniendo sobre la escandalosa Administración provincial, los que dudan de ciertos hechos que son del dominio público, debieron ir ayer á la Diputación y hubieran disipado sus dudas. Muy pronto se confirmarán nuestros vaticinios; el estado actual de cosas no es duradero, y la división entre los canovistas vendrá, porque empiezan á salir los primeros detalles á la superficie.

* * *

Ha dicho el retirado cacique que aparenta estar alejado de la política, definiendo su actitud á un diputado provincial, estas ó parecidas palabras que creemos oportuno consignar.

«Jamás, jaaaamás volveré á dirigir el paaartido conservador; pero esto nooo quiere decir que en lo sucesivo no haga pooolítica.»

Esto ha dicho el jubilado de la plaza de Gaspar del Pino, y nosotros á quienes nos lo han referido con visos de autenticidad, lo trasladamos al público, que debe conocer ciertas actitudes y que debe saber que aún se conspira, no sabemos por qué política ni por qué ideales.

Girón tardará algún tiempo en ver convertidas en rojos billetes de cien pesetas, las 1.500 que le ha concedido la Diputación para que se arreglen cómodamente sus habitaciones en el Instituto.

El *conato de diputado* por el Puerto, piensa distraer *sus ocios parlamentarios*, y ya hay quien dice que estudia la instalación de las clases de dibujo y de física del Instituto, en magníficos locales que se propone habilitar con el dinero de la Diputación y con el de su bolsillo particular que piensa sacrificar en aras de la enseñanza.

* * *

En el Ayuntamiento hubo ayer algo de movimiento con motivo de las anunciadas incompatibilidades de que habló en la sesión el Sr. Medina.

¿Qué dirán á esto algunos médicos que cobran dos y tres sueldos?

También comentábase ayer mucho un oficio que se decía recibido en la Delegación de Hacienda, de un centro superior, haciendo responsables á los concejales del Ayuntamiento de Arcos, de 137.000 y pico de pesetas por déficit de consumos de varios ejercicios no repartido según dispone la ley.

Esta noticia y las sesiones de la Diputación y el Ayuntamiento, donde no escasearon las novedades, dieron ayer mucho que hablar acerca de lo que aquí presenciaremos dentro de poco.

Y luego, que hablen los canovistas de unión y de concordia.

Frégoli.

ASAMBLEA PROVINCIAL

ÚLTIMA SESIÓN

Preside el Sr. Calderón y Ponte y asisten los diputados Sres. Trujillo, Peñalver, Chorro, Milla, Casinas, Guerra Arroyo, Velarde, Muro, Soto, Fernández, Montero, Peman, Núñez Reinoso, Ríos Acuña,

Jiménez Mena, Luqué, Zapata y Caramé.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior, sin discusión ni enmienda.

Expedientes de Beneficencia referentes á altas y bajas en los establecimientos, que son aprobados.

Dióse cuenta de la comunicación del Alcalde de Palma (Baleares) pidiendo socorros para las víctimas de la explosión del polvorín, acordándose que en vista del estado de los fondos provinciales, procedía denegar dicha petición.

Igualmente fué denegada la solicitud de la Diputación provincial de Valladolid, pidiendo socorros para las víctimas de la catástrofe de Rueda.

El alcalde de Olvera pide tranquilamente una subvención de 6 á 7.000 pesetas para las obras de aquel cementerio.

Fué denegada.

Se autoriza la traida de aguas al Hospicio de Jerez sin las formalidades de subasta.

Se acordó, previo informe de los Administradores de los establecimientos de beneficencia y de la comisión respectiva, devolver á D. Joaquín Gómez la fianza impuesta para responder á un contrato de suministros con la Diputación.

Dióse cuenta de un dictamen de la comisión respectiva que había quedado sobre la mesa á petición del Sr. Luqué en la sesión anterior, referente á las obras ejecutadas por el Administrador del Hospital civil con motivo de haberse caido un tabique de la sala de San Ramón el día del temporal.

El Sr. Luqué explica las razones que tuvo para pedir que quedara el expediente sobre la mesa, y pide que se advierta al Administrador del Hospital, que en lo sucesivo se abstenga de tomar disposición alguna sin el permiso competente, y que cuando tenga que dirigirse á la Diputación lo haga por conducto del diputado visitador.

El Sr. Jiménez Mena explica lo ocurrido; dice que el Administrador se encontró con un perjuicio grave para el establecimiento, como era la caida de un tabique que ponía en comunicación la sala de hombres con la de mujeres. Ante este hecho y sin que pudiera recurrir al diputado visitador, cargo que desempeñaba el Sr. Girón, diputado *electo* por el Puerto, el Administrador ordenó las obras pero entiende que debe advertírsele para lo sucesivo.

El Sr. Luqué censura á la comisión provincial, que es la que tiene la culpa de no haber nombrado visitador del Hospital, sabiendo que había cesado el Sr. Girón. Tiene entendido que se nombró al Sr. Ortiz Mérida, pero si así no se hizo, la comisión debió cumplir con su deber, no dejando sin proveer ese cargo.

El Marqués de Casinas dice, que habiendo *pertenecido constantemente* á la comisión provincial anterior, no recuerda, sin embargo, que se nombrara al Sr. Ortiz Mérida para ese cargo.

Defiende con tibieza á la comisión y concluye manifestando que ésta cumplió con su deber.

Fué aprobado el dictámen con la adición propuesta por el Sr. Luqué.

Se abre discusión sobre la Memoria de la comisión provincial.

El Sr. Jiménez Mena hace uso de la palabra para explicar el voto en contra de la minoría liberal contra la memoria puesta á discusión, memoria que no combatirá porque quiere tratar de ese asunto con el patriotismo que recomendaba el gobernador al abrir la Asamblea.

Dice que vá á examinar la memoria por dos razones: la primera, porque la memoria no le satisface; la segunda, por las resoluciones que figuran en ella.

Explica lo que son esas memorias, que otras veces han dado idea de lo que han acordado las comisiones provinciales. Habla de lo que son estos organismos y de sus facultades, combatiendo la forma vaga en que se reseñan los acuerdos tomados.

«Yo reto á los Sres. Diputados—decía el Sr. Jiménez Mena, para que me prueben que de la lectura de esta Memoria, se puede formar juicio acerca de los acuerdos tomados por la comisión provincial.

De la lectura de la Memoria, solo se saca en claro que la comisión ha tomado 700 y pico de acuerdos, dato completamente nuevo, que viene á demostrar que, dada la enorme suma que la Diputación satisface por dietas, cada baja de asilados en los establecimientos cuesta á la provincia *tres pesetas*.

Señala los defectos de que adolece ese documento, que es más bien un índice de expedientes, lamentando que no se hable en él de los acuerdos tomados por la comisión en asuntos tan importantes como el del pleito que la Diputación sostiene con la casa Vea-Murguía, y que la relación de los acuerdos que figuran en la Memoria empiece en el mes de Mayo, habiendo terminado la anterior Asamblea en el mes de Abril.

¿Es que hasta Mayo estuvo holgando esa comisión?

Estamos haciendo argumento contra los enemigos de las Diputaciones, que son muchos, y estamos dando lugar á que cunda la falsa creencia de que estos organismos no tienen razón de ser ni en el orden político ni el orden administrativo.

—Yo, que creo lo contrario, no puedo aprobar con los datos de la Memoria la gestión de la Comisión provincial, pues descartando de los siete mil y pico de acuerdos reseñados, seis mil que corresponden á quintas, quedan mil que se refieren á asuntos administrativos.

De esos, mil sesenta y tres se refieren á asuntos de hacienda, y de estos, veintitres á acuerdos de pensiones, subvenciones y gratificaciones, dándose el caso de que en una de estas esplendideces de la Diputación, se acuerde adquirir 100 ejemplares de un periódico á peseta cada uno.

¿Qué traería ese periódico tan interesante para la provincia que fuera necesario adquirir esos ejemplares? (*Sensación.*)

Ha habido también algunas alteraciones en el personal de la Diputación, de las cuales no se habla en la Memoria. Alude á la suspensión del Administrador del Hospicio de Jerez, decretada por el diputado visitador de dicho establecimiento, Sr. Jiménez de Cisneros.

Entiende que cuando á un empleado se le suspende, es por alguna causa ó penalidad, y manifiesta que la Diputación nada sabe de ese particular.

Hablando de importantes asuntos de los cuales no se hace mención en la Memoria, cita el pléito con la casa Vea-Murgía, del cual no sabe más sino que se han satisfecho 400 pesetas al procurador que representa á la provincia, para atender á los gastos de ese asunto.

Concluye anunciando su voto y el de la minoría en contra de la Memoria, porque entiende que la Diputación no debe convertirse en una reunión de amigos que se ven cada seis meses para saludarse y despachar cuatro asuntos que maldito lo que importan á nadie.

Las palabras del Sr. Jiménez Mena causan impresión en la mayoría y en el público. En la mayoría empieza el desconcierto y la estupefacción, sin que nadie se decida á pedir la palabra. Viendo la perplegidad de sus amigos, D. Basilio Peñalver intenta levantarse del sillón, pero cae anonadado cuando vé á Casinas que se levanta y pide la palabra.

El Marqués, que no es orador, dijo cuatro cosas que en su honor no reproducimos, dando lugar á que el Sr. Calderón abandonara la presidencia, que ocupó el Sr. Guerra y Arroyo, y bajara á su sitial de diputado para defender la á Comisión.

El Sr. Calderón manifiesta que se encontraba ausente cuando se redactó la Memoria, que es más concreta que otras; pero en la cual no se ha omitido nada. Dice que no conoció ese documento hasta que lo ha visto impugnado. Recogiendo el cargo que hizo el Sr. Jiménez Mena sobre el pleito que sigue la Diputación, dice que no se dice nada de esto en la Memoria porque nada se ha hecho por estar el asunto pendiente de ejecución de sentencia.

Respecto á otros acuerdos, dice que en todo tiempo pueden saber los señores Diputados lo que hace la comisión, teniendo como tienen los expedientes á la vista, y que si á alguno de esos acuerdos hubieran querido oponerse los amigos del Sr. Jiménez Mena, ocasión tuvieron de hacerlo.

Rectifica el Sr. Jiménez Mena. Dice que ha tenido noticias particulares acerca del pleito con la casa Vea-Murguía, pues parece que se han establecido las bases del peritaje de los terrenos por los cuales llegará á tomar la Diputación miles de pesetas en vez de miles de duros.

Insiste sobre las pensiones y gratificaciones concedidas á granel por la comisión, sobre las cuales ha querido llamar la atención, para que se corte la velocidad en otorgar esas gracias que deben concederse cuando no vienen á remediar verdaderas necesidades.

Se extiende en otras consideraciones y concluye manifestando, que se ha limitado á censurar detalles sin entrar en el fondo de las cosas, porque no es esa su idea, sino la de que se haga administración y nada más. Respecto al examen de expedientes, se promete que en lo sucesivo las sesiones duren más tiempo con objeto de examinarlos y formar juicio.

Rectifica brevemente el Sr. Calderón, que vuelve á ocupar la presidencia.

Hace su *debut* como diputado el señor Milla, que interviene en la discusión.

Combate á grandes voces, pero con facilidad y corrección de frase, las manifestaciones de los Sres. Luqué y Jiménez Mena, manifestando que sus cargos se refieren solamente á la redacción de la Memoria.

Dice que ésta empieza reseñando los acuerdos tomados el 6 de Mayo, porque la Asamblea anterior terminó sus tareas el 5 de Abril.

Añade que á los acuerdos censurados pudieron poner su veto los liberales que pertenecían á la comisión.

El Sr. Ríos Acuña: Lo pusieron.

El Sr. Luqué hace uso de la palabra, doliéndose de la acritud del Sr. Milla para con la minoría liberal, que no ha querido entrar á discutir el fondo de ciertas cuestiones.

¿Es que se quiere que lo hagamos? Pues vamos al debate, y ya verá el señor Milla cómo han de contrariar ciertas cosas á sus amigos y cómo ha de estar, al apreciarlas, al lado de esta minoría. (*Sensación.*)

Rectificaron los Sres. Milla, Jiménez Mena y Calderón, aprobándose la Memoria y el acuerdo, que no se menciona en la misma, referente á la concesión de 1.500 pesetas para obras el Director del Instituto, por haber llegado tarde á la imprenta, según manifestación del Presidente.

Votaron en contra de la memoria los diputados liberales.

Seguidamente declaránse ejecutivos los acuerdos tomados por la Asamblea y terminado el período semestral, levantándose la sesión.

SIN POLÍTICA

HISTORIA LUGUBRE

Hace pocas noches hallábame con varios amigos tomando café en una sala del Casino; discutíamos sobre la actual insurrección cubana, y allí, sobre el mármol de la mesa teníamos trazado todo el teatro ó todo el circo romano de operaciones; Maceo estaba encerrado en un círculo formidable de bayonetas, y muchas veces lo hubiera copado si alguno de los contertulios, actuando de Máximo Gómez inconsciente, no le hubiese abierto paso por la trocha; camino que dejaba expedito volcando un vaso de agua, sin querer; por supuesto, y que el camarero recogía cuidadosamente borrando de paso parte de aquel círculo, que á nosotros nos parecía de hierro, y que al simple contacto de la bayoneta desaparecía de nuestra vista.

De aquella grata tarea precursora de la paz, vino á sacarme un recado que recibí: una persona deseaba hablarme con urgencia; tenía que hacerme graves revelaciones, y yo, amigo de todo lo raro y extraordinario, me apresuré en acudir al llamamiento.

Allí fuera estaba la persona, un hombre, una momia, con inculta barba, chistera abollada, levantado el cuello de la levita, un pañuelo cubriendo el pecho ó la falta de camisa, traje deteriorado, en fin, un conjunto de desgracias que á mí me agradaron, y ustedes perdonen la inhumanidad, porque entreveía algo terrible, algo lúgubre, alguna historia de esas que horrorizan y aterran.

Y en efecto, no se defraudaron mis esperanzas, como verán por el relato.

Llevé aquel hombre á un gabinete reservado, adonde hice trasladar mi copa de rom y la botella de donde me la habían servido, é invitéle, no á beber porque parece que no está bien obsequiar á séres que creemos inferiores, sino á que hablara, á que me contara sus penas por si merecían ser conocidas del público.

—Y tonto, digo y tanto—contestó el hombre á quien parece que se le trababa la lengua por la emoción.—¡Ay, caballero!, mi historia es horrible y voy á referírsela en cuatro palabras. Yo amaba á una joven ideal, dechado de hermosura y rica por su padre, fabricante de velas de sebo y aficionado á tocar la guitarra, principalmente por lo fino. La chica también me quería, y soñábamos, yo más que ella porque nunca he tenido un cuarto, en un porvenir risueño y de color de rosa; el color era para mí lo de menos, como usted comprenderá; yo solo veía trocarse radicalmente mi existencia: á la estrechez pasada, la abundancia futura; á la oscuridad de mi horizonte, la luz vivísima de millones de velas de sebo reducidas á metálico.

Y trabajé: tanto trabajé, que la cosa pasó á mayores, y aunque el padre dijo públicamente que me destetaba ó me detestaba, no recuerdo bien, accedió á nuestra boda. Pero, ¡ah! caballero, yo caí enfermo y me moría, me moría sin remedio y sin poder comer de las velas de sebo; y el fabricante, para cubrir las apariencias, dispuso que nos casaran en el artículis de la morti ó como se diga eso en latín, y después me abandonaron, ¡ingratos!

Me iba interesando la relación de aquel desgraciado porque preveía un desenlace fatal y, dándole un cigarro, le rogué á que siguiera la historia.

—Oh, ¡Señor!—continuó dirigiendo la mirada al cielo raso de la habitación—permitid que apure hasta las heces este cáliz de amargura.

Yo miré de reojo mi copa de rom, que tenía intacta, y que ya suponía apurada hasta las heces por aquel indivíduo, que de seguro la confundiría con el cáliz de amargura; es lo corriente.

Pero las apariencias engañan y me equivoqué de medio á medio; el de la chistera abollada era un hombre decente y no osó tocar la copa; únicamente se agarró á la botella y le atizó un buen tiento, quizás para ahorrarme á mí el pagar: tal vez para beber más á su gusto.

Después continuó:

—Salí del hospital al cabo de un año, y fuí á casa de mi mujer á exigirle cuenta de su conducta, y me la encontré casada; es decir, casada estaba ya conmigo en el artículis ese: me la encontré casada con otro: mi suegro me echó á la calle, diciéndome que yo no era yo, que el primer marido de su hija había muerto, como lo probaba la partida de defunción que pasó ante mi vista, y allí me ví muerto de una tísis galopante, ¡galopante yo, cuando apenas puedo andar á paso de carreta!

Cegué de coraje, y sacando un cuchillo que á prevención llevaba, á este quiero y á este no quiero, despaché á mi suegro, á mi mujer la herí *malamente*, y si nó huye mi otro yo, el segundo marido, también lo remato.

Desde entonces, mi vida es un contínuo martirio, y aunque la justicia no puede hacerme nada porque yo he fallecido, los remordimientos me acosan, la envidia á mi homónimo me corroe las entrañas y me produce eterno dolor de corazón y constante dolor de estómago. ¡He pasado mucho, caballero!

No quise oir más; soy compasivo en extremo y aquella manera de decirme que no había comido me conmovió, y sacando dos pesetas, única moneda que tenía encima, se las dí y se marchó agradeciéndomelo con lágrimas en los ojos.

No sé el tiempo que llevaba yo aquellas dos pesetas en el bolsillo, que al fin me sirvieron para hacer una verdadera obra de caridad; eran de metal, estaban doradas y en ninguna parte me las querían.

Pero es la cuenta que yo me hice: un hombre que ha sufrido, que ha pasado tanto, en fácil que pueda pasar también una triste moneda de dos pesetas.

Y quien sabe, si las habrá pasado ya.

MANUEL ROSAS.

Cádiz 5 Nbre. 1896.

MISCELÁNEA

El sábado anterior, á las cuatro de la tarde, y en el barrio más transitado de Liverpool, dos señoras entraron en el despacho de mister Holland, rico negociante y representante de las dos compañías de minas de oro, y le dispararon tres tiros de revólver, que le dejaron mal herido.

Mister Holland había faltado á la palabra de casamiento dada á una de sus dos agresoras, que quiso vengarse del infiel.

En Inglaterra hay que andarse más que en ninguna otra parte con pies de plomo en eso de contraer compromisos con las muchachas, porque trae malas consecuencias quebrantarlos.

***

Diecisiete curas redencionistas llegaron hace días á Armentiers para predicar una serie de sermones de misión; pero en vez de ocuparse de la moral y las costumbres, la emprendieron tan destempladamente contra las ideas republicanas, que una parte de su auditorio les contestó con una silba fenomenal y entonando la Marsellesa á grito pelado.

No hay para qué decir que los sermones se han suspendido y que á los redencionistas les han quedado pocas ganas de seguir redimiendo á tan empedernidos pecadores.

***

Más sobre las revelaciones de Bismarck:

El corresponsal del *Standard* en Berlín, dice que el conde de Caprivi no quiso renovar el tratado que aseguraba á Alemania la neutralidad de Rusia por estas dos razones: porque le repugnaba no poder confesar la existencia de aquel tratado á Austria, y porque no quería tener por confidente al príncipe de Bismarck. Por otra parte, el corresponsal del *Daily News* asegura que el Emperador Guillermo ha mandado una carta autógrafa al Emperador de Austria, confesándole la verdad sobre el tratado que garantizaba á Alemania la neutralidad de Rusia.

De todo esto se desprende que Bismarck ha dicho la verdad, y que la que ha pecado de cándida ha sido Francia al creer que el descubrimiento del doble juego del Canciller alemán en la cuestión de los principados danubianos, había hecho mella á Alejandro III induciéndole á romper sus relaciones con Alemania, puesto que estas continuaron hasta 1890.

***

La Reina de Portugal continúa en la capital de la República Francesa, siendo objeto de toda clase de delicadas atenciones por parte del numeroso partido orleanista allí existente, y por los principales individuos de la Casa Real de Francia.

Días pasados fué invitada por los duques de Chartres á un almuerzo familiar que tuvo efecto en la magnífica quinta que éstos poseen en San Fermín, próxima á Chantilly.

Concurrieron á dicha fiesta, además de los ilustres personajes mencionados, los Príncipes Enrique y Juan de Orleans, el duque de Aumale, el marqués y la marquesa de Harcourt, el conde de Haussonville y su hija, la condesa de Chichamp, la duquesa de Palmella y el marqués de Vasconcellos.

Después del almuerzo, se verificó una partida de caza, á caballo, en la cual hizo gala S. M. la Reina Amelia de sus grandes conocimientos hípicos y cinegéticos.

La cacería, que resultó animadísima, duró cuatro horas, y una vez terminada, la Soberana de Portugal regresó á París, dirigiéndose al Hotel de Bristol, donde recibió numerosas visitas de distinguidas personalidades de la alta aristocracia parisiense y la colonia portuguesa residente en aquella capital.

***

Para proporcionar á sus guardias una distracción útil y conveniente, ha hecho construir León XIII en los jardines del Vaticano un teatrito, cuya dirección ha sido confiada al Sr. Arturo Durantini.

Se darán también allí conciertos y veladas musicales, en las que se ejecutarán selectas composiciones del arte clásico.

Aún no se ha resuelto si las señoras podrán tomar parte en tales fiestas; pero el Papa permitirá á los caballeros invitados especialmente á las representaciones, que lleven á sus esposas y á sus hijas.

Es inútil consignar que el repertorio del teatro será sometido á una rigurosa censura desde el punto de vista de las buenas costumbres y de la política.

***

Refieren algunos periódicos extranjeros, que cuando el matrimonio del Príncipe de Nápoles con la Princesa Elena de Montenegro fué oficialmente convenido, la Reina Margarita de Italia, manifestando á algunos íntimos de la corte su satisfacción por el enlace de su hijo, añadió placenteramente:

—Espero que cuando sea abuela, el Rey no me prohibirá llevar lentes.

Hay que tener presente que este asunto de los lentes ha sido motivo de disgustos entre los Reyes de Italia. Como la Reina Margarita tiene la vista bastante débil, muchas veces el Rey Humberto ha sorprendido á su esposa leyendo con las antiparras. El Rey la ordenaba con tono algo enfadado que se les quitara, y si la Reina se obstinaba en continuar con ellas, Humberto I la amenazaba con cantar, y como esto lo hace muy mal, aquella, para librarse de ello, se apresuraba á complacer á su marido.

***

LA MÚSICA

Es la música el acento
que el mundo arrobado lanza
cuando á dar forma no alcanza
á su mejor pensamiento;
de la flor del sentimiento
es el aroma lozano;
es del bien más soberano
presentimiento suave,
y es todo lo que no cabe
dentro del lenguaje humano.

ADELARDO LÓPEZ DE AYALA.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Orodea, tuvo lugar el cabildo de segunda citación con asistencia de los Sres. Casal, Torres (D. J.), Alvarez Reinaldo, Engo, Ruiz Barreto, Medina Macalio, Regife, Torres (D. J. A.), García Bourlié, y Girau.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se dá cuenta de los asuntos siguientes:

La Comisión de Instrucción pública informa favorablemente el presupuesto de las obras de reinstalación de la escuela de párvulos de San Servando. Se aprueba.

Recaudación de consumos en la última quincena.

Expuesto indicando se ponga término á lo que dice sucede con algunos médicos de la Beneficencia municipal, que perciben dos ó más sueldos por diversos conceptos, proponiéndose se obligue á aquellos á optar por un solo destino, y caso contrario se les declare cesante, proveyéndose las plazas que ocupan.

El Sr. Orodea dice que la ley municipal no obliga á sus empleados ni impide que éstos disfruten de otros sueldos, correspondiendo la investigación al Estado.

Es desechado el expuesto, con el voto en contra del Sr. Medina.

El representante de la Sociedad Cooperativa D. José Arámburu, solicita autorización para instalar su fábrica de electricidad en el domicilio social de la calle de San José, garantizando que esa instalación en nada perjudicará á los edificios colindantes.

Petición de adquisición de obras literarias y reclamación de haberes.

NOTAS MILITARES

Proponiendo para el mando del regimiento Infantería de la Constitución al coronel del distrito de Cuba D. Bernardo Areces López.

Autorizando á la Maestranza de Sevilla para adquirir por gestión directa la madera de encina que necesite para sus labores durante el año actual económico.

Idem la compra de los materiales necesarios durante cuatro años para las obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.

Idem la id por id. de varias clases de hierros que sean necesarios durante los años económicos del 96 al 97, hasta el de 1899 á 1900, en las obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de Vitoria.

Una extensa propuesta de recompensas por acciones en Cuba.

Empleo de coronel al teniente coronel de Infantería D. Manuel Tejerizo por la acción de Potrero Figueroa.

Idem de teniente coronel al comandante de Caballería D. Alejandro Rosell, por la de Lomas de Santa Bárbara.

Idem de comandante al capitán de Infanteria D. José López Fernández, por las de Santa Cruz y Caridad.

Idem de coronel al teniente coronel de Infantería D. Guillermo Pintos, por numerosas operaciones y hechos de armas.

DE MARINA

Ha sido nombrado médico de guardia del Hospital del Ferrol, el segundo médico de la Armada D. Julio César Díaz y Navarro.

Muy en breve será objeto de una recompensa por el Ministerio de Estado el comandante del cañonero torpedero *Temerario*, de estación en Montevideo.

Ha sido destinado á Filipinas el comandante de Infantería de Marina don Luis Cardiel y Morcillo.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Segura* el teniente de navío don Manuel María Aguado.

Se ha dispuesto que la plaza de asesor de la isla de Puerto Rico sea desempeñada por un teniente auditor de segunda clase.

El agregado naval en los Estados Unidos, teniente de navío, Sr. Gutiérrez Sobral, ha remitido al Ministerio una Memoria sobre el estado de la Marina de guerra y de los arsenales de aquella nación.

Han sido destinados al cañonero torpedero *Temerario* los alféreces de navío D. Gabriel Rodríguez y D. Mariano San Juan.

Se ha dispuesto que continúe desempeñando el cargo de director de la Escuela de Infantería de Marina el coronel del cuerpo D. Manuel del Valle.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor del Apostadero de la Habana, al capitán de fragata D. Manuel Diaz Iglesias.

Ascendiendo al empleo de capitán á los tenientes de infantería de Marina don Manuel Silva y D. Lino Fabrat.

Ha solicitado el pase á situación de supernumerario el primer médico de la Armada D. Miguel Moreno.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en el Ferrol, el subinspector de la Armada D. Francisco Muñoz.

Continúan con gran actividad en el Ministerio de Marina, los trabajos de organización del nuevo batallón de Infantería de Marina que, en breve, saldrá para Filipinas.

Se indica para el mando de dicho batallón al teniente coronel del Cuerpo, don Joaquín Ortega, y llevará á sus órdenes á los capitanes Sres. López Mora, Ruiz, Grossi, Fabrat, Fuster, Blanco, Silva, Gomáriz, Pérez González, Pérez Valero y Montes.

NOTAS DEL DIA

En la tarde del viernes se vió acometido de grave accidente, nuestro estimado amigo D. Antonio Ruiz Tagle, Diputado á Cortes por Algeciras.

Gracias á los oportunos recursos de la ciencia, se conjuró la gravedad del ataque sufrido y continúa mejorando dentro del estado delicado en que se encuentra.

Le deseamos recobre la salud y obtenga completo y pronto restablecimiento.

—

Ha dado á luz en la noche del viernes un nuevo hijo, la distinguida Sra. D.ª Paz Viniegra, esposa de nuestro apreciable amigo el comandante de artillería D. Jerónimo Tamarit Martel.

Reciban con tan fausto motivo, nuestra felicitación más sincera.

Ha salido para Gibraltar el Sr. Cónsul de los Estados Unidos en ésta, con el fin de recibir á su señora que regresa de América.

—

Se encuentran en Sevilla, donde se proponen pasar unos días, la señora viuda de Kropf y su bella hija Margarita.

—

Procedente de Málaga se encuentra en ésta, donde piensa fijar su residencia, D. José Martín.

—

Regresó de Chiclana, de pasar temporada, la señora viuda de Vea-Murguía, acompañada de su hija la señora viuda de Vivanco.

—

Salió ayer para Madrid el Sr. Marqués de Villasegura, diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife.

Lo acompañó hasta el Puerto de Santa María, su pariente nuestro apreciable amigo D. Sebastián Rosetty.

—

Para el mismo punto salió en el *express* nuestro estimado amigo D. Manuel Marenco y Calleja.

—

Ha regresado, después de haber pasado temporada en su magnífica posesión de Sanlúcar de Barrameda, la distinguida señora viuda de Iraola, acompañada de sus hijos.

—

Partió ayer en el *express* para la Corte el coronel de E. M., D. Ignacio Castañeda, que hasta hace poco ha desempeñado la jefatura de Estado Mayor de esta división militar.

—

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Fernando, una hermana de nuestro amigo D. Francisco Quintana, habilitado de Marina de esta provincia.

—

Ha sido agraciado por el Emperador de Alemania con la Cruz de cuarta clase de la orden del *Aguila Roja*, el teniente de navío, ayudante de Marina del Puerto de Santa María, D. José García Lahera, como merecida recompensa á los servicios prestados en el naufragio de la barca alemana *Olgar*, ocurrido en aquellas costas.

—

Ha experimentado alivio en su grave dolencia, la apreciable señora de nuestro convecino D. Antonio Moliné.

—

Regresan el día 9 de Puerto Real, la respetable señora viuda de la Viesca, acompañado de sus hijos nuestros amigos D. Rafael y D. José Luis.

—

Llegaron ayer en el *express* de Madrid, D. Manuel Vizconde, abogado del Estado, que marcha á Cuba en el correo del diez á desempeñar las funciones de su cargo, y D. José Pertierra Madariaga, Marqués de Cienfuegos en unión de uno de sus hijos, que embarca también para las Antillas.

By.

GACETILLAS

Advertencia.—Para conocimiento de los señores anunciantes, debemos manifestarles que desde 1.° de Noviembre, todo anuncio satisfará diez céntimos de peseta por cada inserción, según ley de 14 de Octubre de 1896.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay*, salió el viernes 6 de Valencia para Barcelona.

El *México*, llegó el jueves 5 á Habana.

El *Cataluña*, llegó el viernes 6 á Barcelona.

El *San Francisco*, salió el viernes 6 de Santander para Ferrol.

El *Santiago*, salió el viernes 6 de Ferrol para Cádiz.

El *San Agustín*, llegó el viernes 6 á Santander.

Para los soldados.—La suscripción iniciada por *El Imparcial* para los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba, ascendía el jueves último á la importante suma de 145.313 pesetas 15 céntimos.

Inauguración.—El acreditado establecimiento de vinos titulado de *La Verónica*, inauguró anoche las obras de ensanche y reformas del local llevadas á feliz término últimamente.

Con este motivo, el dueño de aquel, el popular *Morito*, obsequió, como él sabe hacerlo, á sus numerosos parroquianos y amigos, de un modo explóndido, en que abundaron viandas y fiambres de todas clases, haciéndose un verdadero derroche de los acreditados vinos que expende, especialmente de la olorosa y rica manzanilla de *El gato*, que tanto renombre ha dado siempre á dicha casa.

Excusado nos parece manifestar, que reinó verdadera y franca alegría durante la noche, y que asistió numerosa concurrencia siempre deferente á las atenciones del dueño, al que deseamos larga vida y muchas utilidades en el negocio.

Apertura del curso.—En la noche del próximo mártes se verificará en este Ateneo la apertura del curso académico de 1896 á 1897.

El acto promete ser solemne.

Planchas de acero.—En la semana entrante llegará á este puerto el vapor *Montañez* conduciendo 1.900 toneladas de acero en plancha con destino al acorazado *Princesa ds Asturias*.

También es esperado de Londres el vapor *Tintoré* conduciendo planchas del mismo metal para la cañonera *Perla*.

Voluntarios.—En el tren mixto de ayer llegaron de Valencia 31 voluntarios para Cuba de los cuales cinco venían conducidos por la guardia civil por haber desertado en aquella capital.

Donativos:—Ayer le fueron entregados por la Junta de Socorros de *El Imparcial* á cada uno de los soldados que marcharon á sus casas con licencia, un traje de invierno completo. Además, el secretario de dicha junta, Sr. Quero, les dió un donativo en metálico con arreglo á las necesidades pecuniarias de cada uno.

El «Ciudad de Cádiz».—Este hermoso trasatlántico, que es el designado para salir de correo el día 10, fondeó ayer en este puerto, procedente de Barcelona, conduciendo 60 pasajeros de tránsito y algunos soldados del Depósito de Ultramar con destino al Ejercito de Cuba.

El vapor «Alicante».—Este buque, que se preparaba ayer para salir con dirección á Las Palmas, (para cuyo puerto estaba despachado), con objeto de remolcar desde allí hasta ésta el vapor *Montevideo*, que se encuentra con avería, suspendió su salida á última hora de la tarde.

Parece que el no ir el *Alicante* á desempeñar dicha comisión, lo motiva el haber aceptado el consignatario del vapor que había de remolcar al *Montevideo*, las condiciones reformadas del contrato que desde un principio propuso la Compañía Trasatlántica al contratar el citado remolque.

Personal de maestros.—Por la Superioridad se han hecho los siguientes nombramientos en el personal de Instrucción pública.

Maestro del Hospicio de Cádiz, á don José Torres Estévez, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Maestra de las escuelas de Sanlúcar, á D.ª Margarita Carrillo, con el haber anual de 1.100 pesetas.

Id. de Conil á D.ª María de la Concepción Vázquez Santa Cruz.

Id. de San Fernando, con el haber anual de 1.100 pesetas, á D.ª Julia Fernández de Castro y Doblado.

Id. de las escuelas públicas de Cádiz, á D.ª Carmen Rodríguez López, con el haber anual de 1375 pesetas.

Auxiliares interinas nombradas por el Rectorado:

De las escuelas de San Fernando, doña Juana Peña Benítez.

Maestra de la escuela de Paterna, doña María Márquez Prieto.

Auxiliar interino del Hospital de Cádiz, á D. Francisco Villarreal y González.

De Sanlúcar, D.ª Lutgarda Verdier y García.

Notas municipales.—Durante la próxima semana corresponde la inspección de los Mercados de La Libertad y Pescadería, á los concejales Sres. Morante y Macalio.

—La Zona de reclutamiento remite pase del recluta Francisco Guerra Ruiz para que le sea entregado.

—El Notario D. Ricardo Pró anuncia que contribuirá con 25 pesetas á la suscripción abierta para socorro de los soldados que regresan de Cuba.

—Los soldados Luis Permañez Franco y Celestino Lobo Revenga, se presentarán en la Secretaría municipal para recojer ciertos documentos.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer pesetas 116'48.

—La inspección de Cárcel y Matadero corresponde en la próxima semana á los concejales señores Macalio y Girau respectivamente.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO.)

Nuevos buques

Los *detroyers* que se construyen en Inglaterra *Furor* y *Terror* alcanzaron en pruebas 29 millas de andar, es decir, una más de las señaladas en contrato.

Las personas peritas conceden al hecho gran importancia, porque una milla más dá mucho más valor al buque y un verdadero éxito en la construcción.

El *Furor* saldrá pronto de Glasgow para Ferrol. El jefe de la comisión de Marina en Inglaterra, Sr. Cámara, hará á bordo sn viaje hasta Falmouth.

Los buques similares *Osado* y *Audaz*, que construye la misma casa, serán entregados á España en el mes de Enero próximo.

La elección de Mac-Kinley

Los resultados oficiales de las elecciones de compromisarios hasta ahora conocidos, son los siguientes: 273 favorables á Mac-Kinley y 157 favorables á Bryan.

Madrid 7, 11 noche.

Polavieja

Polavieja en Barcelona fué agasajadísimo.

En el banpuete que se le ha ofrecido, Despujols brindó congratulándose de tenerle á la mesa, deseándole suerte para acabar la insurrección de Filipinas. El brindis de Polavieja fué patriótico y sentidísimo. Hízolo por España y los Reyes.

En Marcha

Zarpó el *Alfonso XIII*; despedida entusiasta y cariñosísima. Autoridades, comisiones y pueblo dieron calurosos vivas á España, á los Reyes y al Ejército.

Acompañan á Polavieja los generales Zappino, Lachambre; los coroneles Gálvez, Barraquer, Buruaga, Núñez, Lucio, Rosales, Aspiazú, Arizón; tenientes coroneles Bosch, Fernández, Villalón, Fuentes, García, Delgado, Mora, Ruiz, Capilla, varios comandantes y capitanes; tenientes segundos y tenientes de tropas expedicionarias.

La esposa del general regresará mañana á Madrid.

El empréstito

Subido valores. Rumores optimistas empréstito. Suscripción alcanza 600 millones. Tipo emisión no bajará de 92.

Incendio

En la noche última prodújose un voraz incendio en el Teatro Carlos, de Viena, sin causar desgracias personales.

Atribúyese á manejos anarquistas.

De Filipinas

Blanco marchó á operaciones á Cavite.

El vapor *Cataluña*, llegado á Barcelona, trae noticias de seguir Cavite en poder de los rebeldes, no atacándoseles por falta de fuerzas.

El jefe de los insurrectos de Imus titúlase rey y recorre las provincias vistiendo de capitán general y capa de fraile, seguido de su estado mayor.

Se dice que en Laguna no se dará cuartel á los insurrectos en vista de las mutilaciones y martirios que sufren los prisioneros.

Continúan las detenciones en Katipunan.

Pedro Rojas resulta complicadísimo en la insurrección. Se le han confiscado sus bienes y los de su esposa.

Entre los presos figuran curas indígenas de Nueva Cáceres.

Los rebeldes de Cavite apresaron al bergantín *General Calvo*, asesinando á la tripulación, compuesta de 20 hombres, saqueando el buque.

El gobernador inglés de Singapoore ha prohibido enérgicamente ayudar á las expediciones en favor de los insurrectos.

La política

Ha experimentado alguna calma la excitación política de estos días. Conferenciaron Martínez Campos y Azcárraga.

Para Cuba

En breve se publicará la lista del embarque de las tropas que deberán marchar á Cuba.

Sagasta

Ha llegado Sagasta á Alicante. Sus correligionarios le han agasajado mucho.

BOLSA DE MADRID

7 Noviembre 1896.

Interior	61'95
Idem (serie E.)	61'95
Idem títulos pequeños	65'50
Idem fin de mes	62'05
Idem próximo	00'00
Exterior	72'90
Idem títulos pequeños	74'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	100'55
Cubas del 86	85'35
Cubas del 90	71'30
Río Tinto (en París)	621'00
Banco de España	385'00
Tabacalera	209'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'50
Idem id. 4 por 100	93'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'95
París, vista	26'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 8.—El Patrocinio de Nuestra Señora, santos Severo y Severiano, herms. mrs.

Dia 9.—La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 8: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Día 9: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 30 y pónese á las 4 y 57.
Luna sale á la 10 y 20 m. pónese á las 7 y 41 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 42 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 02 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 05 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 26 de la noche.

BUQUES A LA CARGA

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

ALVARADO.—El 18 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

ALICIA.—El lunes 9 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CIÉRVANA—El viernes 13 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DANAE.—Del 8 al 10 de Noviembre, para Amsterdam.—D. César Loventał.

GARCÍA DE VINUESA.—El 10 de Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Loventał.

LONDON.—El jueves 12 de Noviembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 8	
11 00 de la mañana.	11 00 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 9	
7 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 116 asilados y sirvientes, 40,17 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.696 kilos.—Lanares, 4 con 32 kilos.—De cerda, 33 con 3.135 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 292.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 4.
Cadáveres sepultados, 13.
Cádiz 7 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-dramática.—Funciones para hoy:

A las 7 3[4: El hijo de mi amigo.
A las 8 1[2: La ducha.
A las 9 1[2: La ducha (segundo acto).
A las 10 1[2: Los Pantalones.

CIRCO-TEATRO GADITANO. — Función entera para hoy:

El Arcediano de San Gil.---Pedro Becerra ó el corazón de un bandido.---El tío Anguilla ó el torero camama.

A las 7 1[2.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

LOS GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

TIPOGRAFÍA

DE

"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO (ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

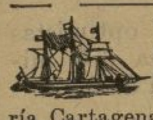
LONDON

cap. Kingsford. Saldrá de este puerto el jueves 12 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 13 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

Saldrá el miércoles 18 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas.	»	*43.598,510*
Total	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Bazar de la Unión

DE

FUENTE Y MORENO

7, CALLE COLUMELA, NÚMERO 7
ESQUINA A LA DEL SACRAMENTO

Gran surtido en artículos para caza, esgrima y equitación. Artículos para viajes. Perfumería, quincalla, bisutería, ferretería y batería de cocina. Artículos de piel. Juegos de aseo, plumeros, gamuzas, esponjas y gran surtido en armas blancas y de fuego.

Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composturas para los mismos.

LIBRERÍA

DE

J. ROMERO

MONTAÑÉS, NÚM. 7.—CÁDIZ

Artículos de escritorio, material de enseñanza y almacén de papel.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ

VINOS CRIADOS AL NATURAL
DE SU VIÑA

Pago de Macharnudo

Bodega en Jerez de la Frontera, Sevilla, núm. 40
Casa en Cádiz donde se dirigirán las órdense.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 18 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NUEVITAS, GIBARA y MANZANILLO.

El acreditado vapor español de primera marcha

ALICIA

su capitán D. J. Aldámiz, saldrá el día 9 de Noviembre.

El **Gracia**

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca*, 5

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 266.

Cádiz: Martes 10 de Noviembre 1896.

NUESTRO PREMIO AL VALOR

Tenemos una verdadera satisfacción al reproducir el atento B. L. M. en que el general en jefe del Ejército de operaciones en la isla de Cuba, nos participa la publicación de las hojas que le remitimos anunciando nuestro premio al valor.

Dice así:

«El General en Jefe del Ejército de Operaciones en la Isla de Cuba, B. L. M. al Sr. D. Manuel del Castillo, y tiene el gusto de participarle, que se ha hecho público en el *Boletín Oficial*, el ofrecimiento y condiciones á que alude en la suya respecto del premio que otorga el periódico de su digna dirección.

El Teniente General Weyler, Marqués de Tenerife, aprovecha esta oportunidad para reiterar á dicho señor los sentimientos de su aprecio y distinguida consideración.—Habana 13 de Octubre de 1896.»

El empréstito

Desde que las Cortes votaron la ley, en virtud de la cual se autorizaba al Gobierno á contratar el empréstito llamado *grande*, hubo de notarse que tanto la prensa independiente, cuanto las asociaciones y particulares, lamentaran al unísono el que se fuera á entregar ese papel á manos extranjeras sin consultar al país y á sus organizaciones mercantiles.

El Gobierno, en aquella ocasión, como en todas, divorciado de la opinión sana y sensata, prescindió de aquellos chispazos de opinión y siguió firme en su idea de buscar en los extranjeros lo que holgadamente podría hallarse en España.

El fiasco de aquellas negociaciones ha hecho volver de su acuerdo al Sr. Cánovas, obligándole á contratar mal de su grado el empréstito en España.

No es nuestro ánimo hoy señalar ese nuevo error del caduco Presidente. Lo que cumple hoy á nuestra misión es señalar el entusiasmo con que esta España tan calumniada por todos, y tan impotente al parecer de los que la desgobiernan, se levanta al oir la voz del patriotismo, y no sólo derrocha su sangre, dando sin protesta sus hijos á quienes despide, no con lágrimas, sino con viriles gritos de combate, sino que abre de par en par sus arcas para las necesidades de esa guerra.

¡Cuán grande aparecerá nuestra patria ante el mundo entero al ver que no solamente manda sin obstáculo ejércitos formidables al otro lado de los mares, sino que cuando todos la creían arruinada y sumida en la miseria, llena de oro las exhaustas arcas del Tesoro con el fruto de sus ahorros y de sus privaciones!

¡No puede darse espectáculo más grandiosamente sublime!

¡Guay de los que no sepan encauzar y dirigir esos arranques característicos del pueblo español, el más grande de la Historia.

DEL EXTRANJERO

Las revelaciones de *Las Noticias de Hamburgo*.—Una conferencia con Bismark.—Palabras magníficas.—El matrimonio del Duque de Orleans.—Los Príncipes y Princesas de la Casa de Francia.—Las Archiduquesas de Austria.—Regalos espléndidos.—Los Toisones de Oro de Cristóbal Colón y de Hernán Cortés.—El nuevo Parlamento húngaro.—Clausura de la Exposición del Milenario.

Lejos de amenguar, crece el clamoreo con que han respondido los alemanes á las revelaciones de *Las Noticias de Hamburgo*, acerca del convenio con Rusia celebrado por el Príncipe de Bismark, y anulado más tarde por la ineptitud ó la mala fe de sus sucesores en la Cancillería. Los artículos de *Las Noticias*, ya conocidos por nuestros lectores, han motivado las terribles polémicas, sostenidas con verdadera saña entre unos y otros periódicos germánicos, han irritado de veras al Emperador Guillermo, desconcertado al Gobierno imperial y provocado un movimiento político cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Y ahora viene á añadir leña al fuego el relato de un periódico de Leipzig acerca de la conferencia celebrada en Friedrichsruh por uno de sus redactores con el Príncipe de Bismarck. «Siempre creí, ha dicho el Príncipe, que una piedra arrojada con fuerza á la laguna, habría de provocar penetrantes graznidos por parte de los ánsares que habitan en las aguas; pero nunca pude figurarme que los gritos de semejantes palmípedos alcanzaran tamaña resonancia.»

No es el despecho la musa que ha inspirado al Príncipe en las presentes críticas circunstancias. Alejado del poder; libre de las responsabilidades inherentes al ejercicio del mismo, no le queda sino deplorar la decadencia, bien palpable, del imperio alemán, tras de treinta y tantos años de no disputada heguemonía. Y como le interrogara su interlocutor acerca de los rumores que circulan de persecuciones intentadas contra su persona, contestó el glorioso excanciller con las palabras que siguen, notables por más de un concepto:

«¡Y que tales rumores no fueran ciertos! ¿Pues qué otra cosa pudiera yo apetecer, sino que la demencia ó la ceguedad de mis enemigos otorgaran á mi vida política un tan dramático desenlace? Ante la vejez implacable somos impotentes todos; pero mi caducidad no es tan rápida como se la figuran en sus necias ilusiones los caballeros de Berlín. No me he hundido todavía, ni me hundiré como por escotillón. *Mi caida es un ocaso.*»

Palabras magníficas; de esas que recoge la historia en sus anales y que solamente pueden ser pronunciadas por hombres de una grandeza moral parecida á la del fundador del imperio germánico.

***

Pocas veces habrá sido dado á los hombres contemplar una reunión de Príncipes y de Princesas semejante á la que han contemplado los habitantes de Viena con motivo del casamiento del Duque de Orleans con la Archiduquesa María Dorotea, en la capilla imperial de La Burg. Entre otros, habrán contribuido con su presencia á los esplendores del regio matrimonio, nuestra hermosa y por todo extremo simpática Infanta D.ª Eulalia; los Duques de Chartres; el Príncipe Enrique de Orleans; la Condesa de Eu, la esposa del inolvidable húsar de la Princesa que tan alto supo colocar su nombre en nuestra memorable campaña de Africa, con su hijo menor, D. Antonio de Orleans; la Condesa de París, con sus hijos; las Princesas Isabel y Luisa y el joven Duque de Montpensier; y por último, las Archiduquesas de Austria, que, aunque citadas aquí en secundario lugar, habrán figurado con justicia, en puesto de preferencia, haciendo gala de la suprema distinción, de la noble arrogancia y de la soberana altivez que caracterizan á las nietas de María Teresa.

Lo avanzado de su edad ha impedido á los Príncipes de Joinville y al Duque de Aumale asistir á las fiestas nupciales que han iluminado un momento con resplandores de gloria los anchurosos y sombríos salones del palacio de La Burg. Pero allí habrán estado con el pensamiento; y por lo que atañe al Duque de Aumale, magnífico ha sido el recuerdo material y tangible de su persona, que habrá dado fé de su participación entusiasta en la ceremonia. Un millón vale el collar de perlas lucido por la Archiduquesa María Dorotea en el momento de aproximarse al altar á recibir las bendiciones nupciales que la han convertido en esposa del jefe de la Casa de Francia.

***

Y con tal motivo, afluyen que es un primor, los regalos á los augustos desposados, desde todas las provincias de Francia realistas hasta la médula de los huesos; como que aun en sus etapas republicanas ha procurado y procuran conservar siquiera la sombra de la antigua Monarquía.

Entre semejantes muestras de entusiasta amor, atrae la atención de cuantos lo contemplan, un corazón de oro adornado con brillantes y rematado con la corona real, formada por esmeraldas y rubíes. El Duque de Orleans, á su vez, ha enviado al Arzobispo de París un donativo de cien mil francos con destino á los pobres de la capital.

El anciano y venerabilísimo Emperador de Austria ha concedido al Duque de Orleans el collar del Toisón de Oro. Saben nuestros lectores que el Emperador de Austria dispone de cincuenta collares, ni más ni menos que el Rey de España. Acaso ignoren un detalle curiosísimo. El collar que luce ahora el Rey Humberto de Italia es el mismo que perteneció á Cristóbal Colón, el descubridor inmortal; y el que poseyó el Emperador Federico III de Alemania fué propiedad de Hernán Cortés, el conquistador insigne.

Aparte del Duque de Orleans, tan sólo tres franceses poseen hoy el collar del Toisón de Oro: y son el Duque de Aumale, el Príncipe de Joinville y el Duque de Taillerand-Valençai.

***

El día 26 del corriente inaugurará sus sesiones el nuevo Parlamento húngaro, é inmediatamente después de haber discutido el proyecto de contestación al discurso de la Corona, se ocupará en el estudio de los futuros presupuestos. El nombramiento de la Comisión encargada de determinar la parte alícuota con que haya de contribuir Hungría á los gastos generales del imperio provocará, seguramente, empeñadísimas batallas.

En unas conferencias sostenidas con uno de los redactores de *Pesvi Naplo*, ha negado el jefe del partido nacional, Horanzzky, todo fundamento á la noticia referente á la supuesta retirada del Conde Appony de la vida pública. El partido nacional, ha declarado aquel propagandista incansable, no desmaya, por más que en los colegios electorales haya sufrido un verdadero fracaso. A la escasez del número de Representantes que defenderán el programa del partido en el futuro Parlamento, suplirá la actividad de los elegidos. Hungría no puede contribuir con un céntimo más sobre la cantidad con que ahora contribuye á los gastos generales del imperio. Aquí reside la fuerza del partido nacional húngaro, y ante necesidades que radican en la misma naturaleza de las cosas, nada pueden las maquinaciones ni los argumentos de los hombres.

Quien seguramente se aparta de las agitaciones de la vida pública, es el antiguo Diputado Gabriel Ugron, *leader* de la fracción católica del partido de la Independencia, no sin recomendar á sus partidarios la fusión con el elemento liberal de dicho partido, acaudillado por Francisco Kossuth.

***

El viernes último verificóse la clausura de la Exposición del Milenario húngaro, en una sesión solemnísima, á la que asistieron los Ministros del imperio; el doctor Weckerle, Presidente del Jurado; los individuos de la Comisión del Milenario; los Condes Szapory y Bela Szecheny; el Burgomaestre de Budapesth, y muchedumbre de expositores.

Pronunciaron elocuentísimos discursos el doctor Schmidt, Director general de la Exposición, y el Ministro Daniel, quién ponderó justamente el éxito alcanzado por la Exposición al demostrar á Europa la vitalidad del pueblo húngaro y los veneros de riqueza que encierra en su seno. Separáronse los concurrentes tras de aclamar repetidas veces, y con delirante entusiasmo, al Emperador Francisco José, Rey de Hungría.

Para el *Pester Lloyd* no ha sido tan brillante como quiere ahora suponerse, el éxito de la Exposición. Razones que explican el fracaso, á juicio del periódico citado, son, entre otras, la abstención de las nacionalidades no madgyares del Estado húngaro y la campaña organizada contra la Exposición de Budapesth por los antisemitas y socialistas cristianos austriacos.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

En Cienfuegos.— En Fomento.— El batallón Isabel II.—18 rebeldes muertos.—La guerrilla Colón.—En Matanzas.—La columna Castellanos en Cascorro.

Habana 7.

Guerrillas de Cienfuegos, columna Jaquetot y batallón Cataluña, en diversos encuentros, cogieron cinco muertos; nuestros, un herido.

Batallón Isabel II, en operaciones por Fomento y Nazareno, batió en diversos días partida, cogiéndola 18 muertos, 16 de arma blanca, armas, municiones y botiquín. Columna tuvo un muerto y dos heridos.

Guerrilla Colón batió en Coloma y Numeahollo partida Pancho Pérez, cogiéndoles cinco muertos.

Medio batallón Valencia y guerrillas Matanzas batieron en potrero Unión partida Lacret, cogiéndola 4 muertos, entre ellos dos titulados oficiales identificados, uno de ellos hermano del Inglesito.

Tengo noticias de que el día 3 salió el general Castellanos de Minas con 3.000 hombres y dos piezas en dirección de Cascorro. Poco tiempo después de emprendida marcha, tuvo fuego; ignoro los detalles; supongo que el dia 5 estaría en Cascorro. Columna pudo formarla con fuerzas Príncipe y seis compañías Constitución, que envié día 29 desde Cuba.

Cuatro presentados.— *Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Á OPERACIONES

(TELEGRAMA OFICIAL)

Manila 7

Salgo hoy para Cavite, donde empezarán en breve operaciones activas. — *Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

El Gobernador ausente, el Sr. Ruiz Tagle enfermo, Viesca muy atareado con eso del festival que proyecta, y las tareas de la Diputación terminadas, apenas si por los llamados centros oficiales ocurre nada de particular; y apenas si por aquella casa Aduana, tan animada días atrás con las reuniones de los diputados y los cabildeos de los políticos se pueden recojer cuatro impresiones que comunicar al público que quiere estar al tanto de lo que con la política se relaciona.

¿No sabe Vd. lo que pasa? me preguntaron ayer en la Diputación.

Y yo que me figuré que había ocurrido algo grave, contesté muy azorado:

¡Qué! Pues que ahora resulta Giles el mejor presidente de cuantos hemos tenido, el que más dinero ha cobrado á los pueblos el que mayor cantidad ha cobrado por atrasos, el . . . .

Bueno, hombre, bien ¿y qué?

—Pues que para confundir á cuantos han hablado de él piensa publicar unos estados con los datos, para que se vea lo que él ha hecho y se sepa que lo que han dicho cuatro ignorantes, es pura fantasía.

¡Bueno, pues, por mí que los publique! con tal que no falten los datos referentes á lo librado por atrasos, lo satisfecho á Carmelo y lo que ha dejado de pagar don Francisco, comparado también con lo que ha dejado de cobrar de las 7.500 pesetas que tenía para gastos de representación y de las 2.000 que le dá Moreno de la Peña por.... etc. etc., ya pueden ir acumulando cifras y publicando números los *agentes* del Sr. Giles.

¿Y de ingresos, cómo andamos? Mal, muy mal, amigo; las 203 pesetas y pico que dejó en caja el tío del subsecretario, apenas si han aumentado, y aún no hemos empezado á tocar los saludables efectos de la circular que el nuevo presidente ha dirigido á los pueblos.

***

Tales eran las conversaciones que por los pasillos de la Diputación se oían ayer, pues la ausencia de casi todos los diputados, que ayer empezaron á regresar á sus tranquilos hogares, daba un aspecto sombrío á los desiertos corredores por donde solo cruzaron ayer, Casinas, que es, como saben los lectores, *diputado de la casa*, y Girón, que aunque no es de la casa, como no ha podido entrar en el Congreso como en el Instituto, *se cuela* de cuando en cuando en la Diputación en busca de esas 1.500 pesetas que llegaron tarde á la imprenta para figurar en la Memoria y que nos parece que van á tardar más en llegar al bolsillo del interesado.

Por falta de espacio en el número del sábado, no nos hicimos eco en esta sección de los comentarios que se hacían acerca de la actitud de Peman, joven y tétrico defensor de todas las causas y diputado á quien el desdén y el despecho por el desaire de D.ª Presidencia hizo enmudecer en la última sesión de la Asamblea donde tan mal quedaron él y sus amigos.

¿Por qué no habló Gualberto? ¿Por qué agarrado con las dos manos al sillón de un compañero y arqueando el cuerpo, no pronunció Peman alguno de esos discursos lúgubres que él acostumbra y que hubieran estado en carácter defendiendo el chanchullo de Jerez ó los periódicos á peseta?

¡Pobre Juan Gualberto! Cada vez que miraba al Sr. Calderón, una lágrima temblorosa resbalaba por su roja megilla, y el pañuelo, aplicado con disimulo, secaba aquella lágrima del *Lácteo*, que en vano se esforzaba en aparecer tranquilo y feliz.

Sin embargo, Gualberto tuvo un momento de dulce satisfacción.

Cuando en aquella mayoría confusa y agitada ante cargos gravísimos, todos se miraban tratando de buscar quien defendiera á la comisión, Gualberto sonreía viendo los apuros de Peñalver, que hacía esfuerzos heróicos para hablar, y gozaba contemplando á Casinas, que con poca fortuna pudo balbucear cuatro frases.

¿Y á mí quién me defendió?, cuentan que dijo el *Lácteo*, aludiendo á la Presidencia.

Y tenía razón, porque así como votaron algunos á la fuerza á Calderón, pudieran también haberlo votado á él, y circular más ó menos, cualquiera se atreve á redactar.

***

El Alcalde de Jerez ha recaudado por suscripción entre los concejales, serenos, guardias y empleados de todas las oficinas municipales, una importante suma, la cual piensa destinar á un obsequio para el ejército de Cuba.

Apenas ha sabido esto el Marqués de Casinas, ha manifestado á sus compañeros de comisión, que renuncia las dietas que como diputado puedan corresponderle este mes, en favor de tan patriótico proyecto, y que vería con gusto que también sus compañeros le secundaran, contribuyendo con sus donativos á esta idea.

El Marqués, que ha sido oficial de caballería, ha tomado este asunto con gran interés, para lo cual nos dicen que visitó al Alcalde Sr. Orodea, para que los concejales y los empleados del Municipio contribuyan á esta buena obra.

Dícese que tanto los empleados municipales como los de la provincia, los diputados y concejales y demás personal, están dispuestos á dejar los unos un día de haber, los otros sus dietas, y los concejales importantes sumas de su peculio particular ó donativos en especie.

Casal ha ofrecido un paquete de hilas antisépticas; Morante un bote de alcohol para curar contusiones; Girau unas latas de conservas; Fernández embutidos marca Engo etc. etc..

***

De Vejer nos comunican noticias aterradoras respecto á Benito, nuestro impopular Alcalde, que durante el tiempo que lleva fuera de Cádiz y siguiendo su costumbre habitual de Arroyo, se ha convertido en río, pero en río desbordado por aquellos pintorescos alrrededores de Barbate, donde con el monterilla de Vejer Santamaría y el pedáneo de la aldea, corren *cada liebre* que vaya con Dios la de la plaza de los toros.

Y es lo que dice *Figarito*: *el Alcalde se divierte*, pero nos divierte á todos, y sobre todo nos proporciona constantemente tema para llenar algunas cuartillas.

¿Qué sería de nosotros sin los desbordes de ese Arroyo?

FRÉGOLI.

LA MARINA EN CUBA

Con motivo del brillante hecho de armas del que ya en su día nos ocupamos con toda extensión, realizado por los distinguidos oficiales de Marina Sres. Carranza y Bouza, comandantes de los cañoneros *Contramaestre* y *Ardilla*, la prensa de Cienfuegos dedica á estos valientes marinos los más calurosos elogios.

En el Casino Español se les obsequió con un espléndido ponche, en el que reinó el mayor entusiasmo, pronunciándose patrióticos brindis y frases encaminadas á enaltecer á nuestra Marina de guerra, á los que contestaron elocuentemente los señoñores Bouza y Carranza y el capitán de puerto D. Ventura Manterola.

A esta fiesta, á más de muchos socios del Casino y varios distinguidos oficiales, asistió el general Molins.

En Casilda se recibió á la tripulación del *Contramaestre* con los honores que se dispensan á los héroes, siendo aclamados los marinos por las mujeres de aquella villa, engalanada para el recibimiento con arcos de triunfo.

Según nuestros informes se ha abierto juicio contradictorio para conceder á los señores Bouza y Carranza, la Cruz de San Fernando.

Reiteramos á nuestro querido amigo el Sr. Carranza nuestra más cordial enhorabuena por tan brillante hecho.

Á LAS AUTORIDADES

Llamamos muy seriamente la atención de los que por razón del cargo que ejercen, tienen el deber ineludible de velar por el buen nombre de esta ciudad cuyos intereses les están confiados, al mismo tiempo que el de garantir la seguridad y la vida de los ciudadanos, sobre el hecho realmente escandaloso ocurrídole á un apreciable amigo nuestro en la noche del domingo último, en plena calle Ancha á las ocho de la noche, en que le fué robado un valioso alfiler de brillantes.

El cómplice fué capturado; no así el autor del robo.

A fin de evitar la repetición de hechos tan vergonzosos, nos hemos de permitir excitar el celo de los agentes de orden público que diariamente concurren á la estación del ferrocarril y del inspector afecto á este servicio, para que su cometido dé el resultado que es de desear; esto es, que no consientan entre en la población individuo alguno indocumentado, y una vez detenido, hacerle regresar por tránsito y conducido por la guardia civil al punto de donde proceda.

Si como aseguran, es forastero el autor de la fechoría del domingo, habrá que convenir que *tuvo buen olfato*, lo que nos hace sospechar puedan existir en la población asociaciones ó cuadrillas pues-

tas de acuerdo, para con el mayor atrevimiento llevar á cabo raterías y robos como el de que se trata.

Lo que ocurre aquí apropósito del servicio de la policía, seguramente no acurre en parte alguna, y es, la completa *ausencia* de los agentes llamados á velar por los transeuntes, porque entendemos que para este fin se les nombra y se les paga.

Lo hemos observado á diario y debemos decirlo; refiriéndonos á la plaza de San Antonio, se dá el caso de no ver un solo agente de orden público ó municipal, *en todo el día*.

Si el hecho del domingo último ocurrió en vía tan céntrica y perfectamente alumbrada, ¿qué no podrá acontecer (y *acontecerá ciertamente*), este invierno, en barrios enteros, tan mal alumbrados y algunos completamente á obscuras?

Hemos formulado por tres ocasiones distintas las quejas de los vecinos á este propósito, y el silencio y el incumplimiento más vergonzoso del deber, ha sido la satisfacción que se nos ha dado.

Hora es yá que la prensa de la localidad proteste enérgicamente de semejantes atentados y no se limite á consignar *tan solo* en sus columnas el hecho escandaloso ó punible.

Se nos ocurre, para terminar, que debiera disponerse por la autoridad competente, que hasta tánto los serenos no entren de servicio, no abandonen los guardias municipales los puestos que durante el día deben ocupar, esto es, que su relevo sea llevado á cabo en debida forma.

¡Ecos perdidos en el espacio! ¡quién lo duda, pero tengan en cuenta que nos proponemos no cejar en nuestro propósito y excitar un día y otro al cumplimiento de sus deberes, á los que nos tienen acostumbrados á un completo y total abandono en los servicios.

SIN POLÍTICA

LOS DRAMAS DEL ARROYO

Por qué fatal coincidencia los reunió el destino? ¿Por qué arcano impenetrable se vieron juntos, se aproximaron el uno al otro, sintieron las misteriosas corrientes que la simpatía y después la pasión despierta en los corazones? ¿Por qué sus almas gemelas se entendieron y se compenetraron en una mancomunidad de afectos é ideas y en un generoso impulso de protección recíproca y amparo mútuo? ¿Y por qué después, ese destino implacable y cruel, rompió las cadenas del afecto, del cariño, de la arraigada pasión las cadenas de zafir que el alma había forjado á despecho de la indigencia?...

Vosotros, escudriñadores de *toda agena casta*, los que buscais en lo más oculto del corazón palpitaciones de afectos sublimes y amargas decepciones; vosotros, exploradores de la conciencia, los que haceis la disección del sentimiento buscando causas y motivos á las grandes pasiones y á los sensacionales dramas en que degeneran; vosotros, psicólogos inexorables, los que correis ansiosos en persecución de las lides del espíritu y los impulsos del alma... llegad y esclareced las tinieblas en que se ofusca mi mente, en que se pierde el sentimiento de lo artístico derrocado por el exabrupto de la pasión desbordante; llegad con vuestras sabias luces y explicarme el idilio que rompe el egoismo y el interés; llegad con la experiencia adquirida en las batallas rudas del espíritu y hacer el análisis del desengaño, que si este no os enternece, será porque la atmósfera de las decepciones, ha trocado vuestra alma, invulnerable á los sentimientos aflictivos...

***

La misma edad tenían ambos, el mismo patrimonio, igual posición social, idénticas aspiraciones, cuando los reunió el destino: nueve años, á juzgar por el desarrollo adquirido, la indigencia supeditada á la pública caridad, un nombre recogido al azar entre la lista del santoral religioso y el anhelo sempiterno de cubrir la más apremiantes necesidades.

Horribles son los frios del invierno y los días de forzosa vigilia y las noches interminables de escarcha é hielo, horribles las torturas del estómago vacío cuando los ojos afanosos contemplan los suculentos manjares á través de los inmensos cristales de los escaparates, horribles los sufrimientos del cuerpo aterido cuando se ven pieles y abrigos lujosos que se rien con insolencia de la desgracia, horribles las amarguras del espíritu cuando los marmóreos palacios les recuerdan que no tienen albergue á los desheredados de la fortuna.

Las casas de beneficencia, los asilos de la caridad... ¡bah! ellos habían nacido libres como el pájaro en los bosques, que no reconoce rey ni Roque y á quien mata la más regalada reclusión, ellos se habían enlazado y eran una familia minúscula del arroyo, un todo social compuesto por la suerte caprichosa de dos partes que pensaban lo mismo, que tenían iguales tendencias y aspiraciones, la libertad y la libertad siempre, aun á costa de los sufrimientos del estómago vacío y de las torturas de la piel aterida por el frío, aun á costa de los martirios del pensamiento generoso.

Burlando la vigilancia de los guardias nocturnos, esquivando importunas compañías, huyendo de los trasnochadores, encontraban su lecho en los peldaños de un portal, en el hueco de un asiento de piedra en los paseos, y allí, acurrucados, confundidos en la mútua protección y el cariño recíproco, prestábanse calor con sus cuerpecitos helados, el calor ficticio de la imaginación que se tortura y se afana en quimeras y obsesiones, y allí los encontraban los albores primeros de la mañana, y como dos pájaros que huyen del peligro, tendían ellos su vuelo en busca de las migajas que no bastaban á cubrir las necesidades de sus estómagos hambrientos.

¡Qué idilio de pobreza, de abnegación y cariño! ¡Por qué decir que se amaban como hermanos; no expresaría el cariño mútuo, el único cariño que latía en el fondo de sus corazones. Se amaban con el cariño, con el desinterés, con el anhelo, con el afan noble, con el estímulo generoso de los padres á los hijos y de éstos á los padres, del matrimonio que confunde en una sola todas sus aspiraciones, de los hermanos que sacrifican su tranquilidad y su dicha en decidida protección y generosidad sin tasa, en uno solo resumían todos sus instintos generosos y en una sola todas las afecciones que puede sentir el alma ligada á los séres queridos con lazos indestructibles de unión y concordia.

***

La muchacha, Rosa, era bonita como un encanto y llegó á serlo más cuando las formas fueron adquiriendo redondez en su esbelto cuerpo y *él*, Mauricio, era simpático en extremo. Cuando Rosa cumplió los quince años ya habían pasado los días más tristes de la turbonada aflictiva y ambos babían buscado una *profesión*: él era *vendedor* de periódicos y ella vendía á su vez cajas de cerillas de café en café; con las ganancias bien podían buscarse un albergue que los apartara de las inclemencias y los rigores del invierno, y efectivamente se lo buscaron en el hogar de una pobre mujer á la que daban una cantidad exigua por su nocturno hospedage.

¿Que si era bonita Rosa? Tan bonita como los luceros, de los que habían copiado el brillo sus ojos, tan bonita como la flor que le había dado nombre y de la que sus megillas habían tomado sus colores, tan bonita como las flores que se entreabren para recibir el rocío como se entreabria su boca en una dulce sonrisa que seducía y encantaba.

¿Que si tenía adoradores? Ociosa pregunta del que sepa lo frágil que es la humanidad, y la existencia de *merodeadores y merodeadoras* de esas capas sociales que dan seguro contingente al vicio para alimentar las pasiones y terminar en carne de *cañón* á merced de las clínicas de los hospitales. Pero Rosa tenía una inteligencia *privilegiada* y con ella no rezaba la imprevisión ni el engaño.

***

Una noche llegó Rosa pensativa y triste, y en vano fué que Mauricio la rogase, por todos los santos que dijera la causa de su melancolía. A la siguiente noche Rosa no había variado, y tras currieron algunas más sumergida la muchacha en una tristeza honda y Mauricio devanándose los sesos por acertar el motivo de aquellas tristezas.

—Oye, Rosa—la dijo al cabo de algún tiempo de lucha Mauricio—esta noche quiero hablar contigo seriamente, primero, como hablaría un padre con su hija ó un hermano mayor á su hermana, y después como si ahora te viera por primera vez, como si jamás te hubiese conocido.

—Mauricio, ¿á donde vas á parar?

—Estáme atenta, escúchame con calma y sosiego, que bien merece un hermano que se le escuche y bien merece Mauricio que se le atienda.

—Habla, soy toda oidos.

—Ante todo y comenzando con arreglo á mi plán, quiero saber esta misma noche cuál es el motivo de esa tristeza que hace días te domina, de esa melancolía que roba á tus mejillas sus colores, y á tus ojos su brillo, y á tu boca su sonrisa, de esa pena que me martiriza lo que no es decible, porque ignoro su causa y no puedo compartirla si es justa...

—¡Mauricio!

—Déjame terminar. Yo creo tener derecho á que deposites en mi corazón tus impresiones si son justas, y me dá ese derecho mi conducta contigo desde el dia en que te conocí, el amparo y la protección que te he dispensado... y esto no es echarte nada en cara, porque si yo me he portado contigo como un hermano, tú te has portado conmigo como una hermana, y en paz; pero por eso mismo deseo tener derecho á que me digas...

—¡Mauricio, soy muy desgraciada!

—¿Por qué, Rosa?

Esta rompió á llorar, y Mauricio con una perspicacia asombrosa comprendió lo que ocurría. Pero al comprenderlo sintió en su corazón una punzada de muerte.

Rosa le reveló, cuando calmó su llanto, el motivo de su tristeza: estaba enamorada con toda su alma y no se la ofrecía otro camino que la deshonra y algunas promesas para el porvenir.

***

¡Qué noche más triste pasó el pobre Mauricio, que veía deshojadas de pronto sus más caras ilusiones, que veía derrumbados sus proyectos de ventura! Porque Mauricio amaba á Rosa con frenesí, pero la generosidad y la abnegación habían sido mayores que su crriño y éste había quedado en el fondo de su alma solitario y triste, ignorado de Rosa.

A las veinticuatro horas volvieron á reunirse ambos.

Rosa, entre un mar de lágrimas, dió cuenta á Mauricio del resultado de sus gestiones, que habían sido vanas. Sólo se la ofrecía amor, pero amor solo, la unión santa esa rechazada. . . .

***

Trascurrió el día siguiente y Rosa no pareció, y Mauricio, presintiendo toda la infamia, toda la felonía, toda la traición que se jugaba con su corazón generoso, empleó parte de sus recursos en comprar un agudo puñal que escondió en su cintura para que fuera el vengador de su corazón vulnerado, maltrecho, de sus sentimientos encarnecidos, de su generosidad pisoteada, de su alma desgarrada en los martiríos cruentos de la doblez, el engaño, la traición y la alevosía...

***

Vosotros, escudriñadores de *toda agena casta*, los que buscáis en lo más oculto del corazón palpitaciones de afectos sublimes y amargas decepciones; vosotros, exploradores de la conciencia, los que hacéis la disección del sentimiento buscando causas y motivos á las grandes pasiones y á los sensacionales dramas en que degeneran: vosotros, psicólogos inexorables, los que correis ansiosos en persecución de las lides del espíritu y los impulsos del alma... llegad y esclarecer las tínieblas en que se ofusca mi mente, en que se pierde el sentimiento de lo artístico derrocado por el exabrupto de la pasión desbordante... en que se mezclan y se confunden los ayes agónicos de una víctima que sacrifica un puñal con saña implacable hasta destrozar su corazón, y las carcajadas furiosas del asesino, oscurecida la mente por las sombras del vértigo y la locura.

MARIANO SÁNCHEZ DE ENCISO.

(Del libro *Marc-Magnum*)

MISCELÁNEA

Hace cosa de dos años que el príncipe regente de Baviera creó un premio de seis mil marcos para recompensar la mejor ópera alemana.

El Jurado elegido para otorgar el premio ha dado ya cuenta de su misión. Los siete individuos que lo componen han examinado 103 óperas, y según las indicaciones del príncipe Lintpold, cada uno de ellos lo ha hecho aisladamente, sin conferenciar con sus colegas y consignando su opinión por escrito. Compulsadas todas ellas, se ha visto que los siete jurados están conformes en que ninguna de las óperas presentadas es acreedora al premio; pero que lo más que podía hacerse era distribuirlo entre las tres menos insignificantes: *Die Neue Mamsell*, de Weber; *Ienerdank*, de Ludwig Thuille, y *Eros und Psyche*, de Max Zeuger.

Todos deploran que falten la originalidad y la invención á las partituras presentadas, pues una parte imita servilmente á Wagner y otra copia las formas antiguas.

De esto podría sacarse la conclusión de que el arte musical se halla en plena decadencia en Alemania, mas no hay que juzgar así, pues hay que tener presente que la mayor parte de los músicos que tienen renombre no han querido exponerse á los azares del concurso, al cual sólo han acudido compositores de segundo y de tercer orden.

***

Ya se ha hecho el inventario de los bienes que ha dejado el pintor inglés sir John Millais, el último presidente de la Academia Real de Londres muerto hace pocos y cuyo sucesor será elegido la semana próxima.

Sin John fué hombre que ganó mucho con su pincel, pues según el inventario deja á su viuda y á sus hijos una fortuna que se calcula en 2,427.930 francos.

El último presidente de la Academia Real de Pintura en Londres no ha sido el único que ha logrado reunir grueso capital en el arte. También otros miembros de la Academia han conseguido lo mismo y bien lo acredita la siguíente lista: Lord Federico Leinhton, muerto en Enero último, dejó 1.295.850 francos: Jorge Richmond, 1.943.000: Edsoin Long, 1.850.000 William Calder Marshall, 1.232.885; Thomas Woolner, 1,156.000; Richard Redgrave, 1.067.000, y Edward Armitage, 7.960.050.

***

Ya tiene presidente la Real Academia de Pintura de Londres.

Por mayoría de votos ha sido elegido mister Poynter para ocupar el puesto que deja vacante la muerte de sir John Millais. Al nuevo presidente le disputaban el triunfo los pintores Briton Riviere, Frank Dicésec y Orchardson. Val Prinsep, que era el candidato de la Reina Victoria, no obtuvo ningún voto á pesar de tan alto apoyo.

Mr. Poynter es uno de los pintores ingleses contemporáneos más ilustres, debiendo gran parte de su reputación á su célebre cuadro *Dia dumene*, que en 1885 suscitó apasionadísimas discusiones sobre el desnudo en el arte y en la moral.

***

El teniente Peary, que regresó de su viaje á los mares artísticos, ha llevado á Nueva Pork multitud de objetos para el Museo de Historia Natural.

Entre ellos se encuentran pieles de foca, morsa y rengífero, el esqueleto de una ballena blanca, cientos de pájaros, varias toneladas de fósiles, dos osos y diez perros esquimales.

Entre las curiosidades recogidas, se encuentran además un equipo completo de esquimal, consistente en tiendas, canoas, trineos, perros, ropa y cuantos artículos de uso personal emplean los habitantes de aquellas heladas regiones, y por primera vez se han tomado moldes en yeso de la cabeza, extremidades y cuerpo de esquimales, que son los primeros ejemplares anatómicos perfectos tomados de estos indígenas.

***

Hace poco tiempo ha sido instalada en los Estados Unidos una fábrica de sacos de papel cuyos negocios prosperan de día en día.

Este papel especial se obtiene utilizando y trabajando los restos de cuerdas y tejidos de cáñamo, restos que primeramente se cortan en trozos de 8 á 10 centímetros, y se baten hasta reducirlos á estopa; el producto así obtenido se trata por la cal, y se obtiene una pasta fibrosa que puede formar un papel muy fuerte y resistente que viene á ser un término medio entre el papel propiamente dicho y la arpillera.

Sólo la fábrica de Canajoharie, establecida en el Estado de Nueva York, produce al día 140.000 de dichos sacos, que resisten 50 kilos cada uno y resultan, comprados al por mayor, á 15 céntimos la pieza.

***

LA SERPENTINA

A Miss Geraldine Leopold

(SONETO.)

Mariposa de fúlgidos colores,
Aparición aérea, tentadora,
Que gira, se dilata y se evapora
En ráfagas de luz multicolores.

Ondas rosadas, ténues resplandores,
Fantástica belleza que enamora,
Brotando en confusión encantadora
Nubes de fuego y matizadas flores.

Cadencia sensual que nos halaga,
Movimiento indolente que embriaga
E ilusión á la vez que nos fascina.

Una estela de azul tornasolada,
Que se pierde en las sombras de la nada
Tal es en mi sentir, la serpentina.

M. ESCALANTE GÓMEZ.

NOTAS MILITARES

Disposiciones

Ascensos.—A segundo teniente de Artillería con destino provisional en la Península, el guardia alabardero D. Martín Espejo Montero.

Bajas.—General de brigada D. Bartolomé Ferrer y Gálvez, por fallecimiento en Zaragoza el 30 de Octubre último.

Concursos.—Para proveer varias vacantes de médicos segundos en el cuerpo de Sanidad Militar, se convoca una que tendrá lugar el 11 de Enero próximo en el Hospital militar de esta corte, admitiéndose solicitudes documentadas hasta el día 7 del mismo en la sección cuarta del Ministerio de la Guerra.

Retiros.—Capellán D. Modesto Martínez y Martín, para Valencia.

DE MARINA

Han sido pasaportados para Cartagena los tenientes de navío D. Antonio de la Puente y D. José Butrón y García.

Se presentó de la Escuadra para trasladarse á Montevideo, el alférez de navío D. Adriano Rodero y Domínguez.

Embarca en la fragata *Gerona*, el alférez de fragata D. Antonio López Cerón.

Ha sido pasaportado para la Habana el contador de fragata D. Juan Gómez y Marín.

Se ha presentado del Apostadero de la Habana, el contador de navío D. José del Río Bonmaty.

Se dispone que el guardia marina don José Vigueras desembarque del acorazado *Pelayo* y embarque en la fragata *Gerona.*

Id. que el segundo capellán de la Armada D. Francisco Antigas se traslade á Cartagena para incorporarse al batallón expedicionario de Infantería de Marina que se está organizando en aquel punto.

Desembarca del crucero *Navarra*, por estar destinado á Cartagena, el teniente de navío D. José M.ª Moreno Elisa.

—Ha sido nombrado médico de guardia del hospital del Ferrol, D. Julio César Díaz.

—El teniente de navío D. Manuel María Aguado, ha sido nombrado comandante del cañonero *Segura*.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco á D. Pedro Arsuaga y Beraza.

—Ha sido ascendido en turno reglamentario, el contador de navío D. Manuel Arjona, habilitado general de la plana mayor de este Departamento, que continuará por ahora desempeñando dicho cargo.

—Los alféreces de navío D. Gabriel Rodríguez y D. Mariano San Juan, han sido destinados al cañonero *Temerario.*

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Siendo el periódico que bajo su digna dirección se viene publicando, uno de los que con más celo se interesa por las gestiones del público, me voy á permitir, bajo tales auspicios, exponer á su digna consideración lo que creo un deber de evitar.

Mis muchas ocupaciones, Sr. Director, me obligan á permanecer trabajando hasta altas horas de la noche, y sucede que una vez dadas las doce de la noche, en el trayecto comprendido en la calle de Sagasta, desde la de Mateo de Alba hasta el Callejón de Cardoso, no se encuentra una luz *ni para un remedio*, constituyendo esto para el desafortunado transeunte, ó como yo, inquilino de aquel sitio, no sólo una falta de seguridad personal, sino que también en noches que como estas pasadas, hasta la Luna nos priva de su luz, la exposición de poderse deteriorar algún hueso, entretanto llegue atinar cada cual con su morada, pues, como suele decirse, no se veían ni los dedos de la mano.

Con que una triste farolita alumbrase en una de las cuatro esquinas, entre Rosa y Sagasta, calles de mucho tránsito por demás, se remediaría, y no poco, y con eso no pecaríamos de poco previsores.

Creyendo ser de justicia, el que sea tomado tal asunto en alguna consideración, como así lo espero, anticipo á usted mis gracias, Sr. Director, como asimismo desde aquí las hago extensivas á los señores Franklin y C.ª, que en el *Diario de Cádiz* tuvieron á bien, por indicación mía, mencionar algo del referido asunto, aunque sin fruto hasta hoy.

Queda suyo afmo.

UN VECINO SIN LUZ.

9 Noviembre 1896.

NOTAS DEL DIA

Tenemos un verdadero sentimiento en participar el triste fallecimiento de nuestro querido amigo D. Antonio Enrile y González de la Mota.

Este buen amigo ha sido una de las víctimas del desgraciado y terrible accidente ocurrido en la madrugada del domingo, en que el vapor *Aznalfarache*, que conducía 23 individuos entre pasajeros y tripulantes, fué pasado por ojo por el *Torre del Oro*, navegando ambos por el sitio conocido por Callejón de la Mota.

Damos nuestro más sentido pésame á su señora viuda, á nuestros queridos amigos D. Joaquín, D. Jerónimo y D. José Manuel y á su distinguida familia, por pérdida tan sensible, y pedimos á Dios por el eterno descanso del alma del que fué en vida amigo cariñoso.

—

La *matinée* que tuvo lugar el domingo en Puerto Real en casa de los Sres de Lavalle, puede decirse que fué de las más animadas y concurridas; un conjunto de gracia y de belleza se anidaba eu aquella mansión del buen gusto. Recordamos á las familias de Pacheco, Viesca, Gómez, Diez, Gibaja, Capriles, Serrano, Puga, Avila, Picardo, Barbadillo, Sáenz, Terry, etc., etc.

Los Sres. de Lavalle, atendieron como de costumbre á sus amigos.

—

Pasaron ese día en Puerto Real, nuestro querido amigo D. Luis Gómez con su distiuguida señora, y las bellas señoritas Pura Serrano, Aurora Gómez y Ana María Gibaja. Almorzaron en la huerta de D. Manuel Díez Carrera.

—

Se encuentra ligeramente enferma en Puerto Real, la señora doña Susana de la Viesca, viuda de Urmeneta.

—

Son muy celebrados los cuadros vivos que vienen representándose en casa de la señora viuda de la Viesca, en la que toman parte las bellas señoritas Susana de la Viesca, Catalina Díaz Escribano, Teresa y María Diez y otras.

El parque de la hermosa finca que habita dicha señora se vé á diario muy concurrido por toda la colonia gaditana.

—

Ha marchado á Madrid, después de pasar larga temporada en esta, la distinguida señora doña Felisa Colarte, viuda de Silóniz acompañada de sus hijas.

—

Pasó el domingo en Puerto Real acompañado de su joven y bella esposa, nuestro querido amigo D. Pedro Luis Sicre y Carrera.

—

Marcha á Madrid para asuntos particulares, D. Juan Antonio Casamirano.

—

De Jerez regresó ayer D. Carlos García de Latorre, señora y sobrina.

—

En el tren mixto de ayer llegó de Jerez, donde se encontraba pasando unos días, el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, que embarcará hoy en el correo.

—

Regresaron de Puerto Real las señoritas de Martín Barbadillo.

—

Regresó asimismo, procedente de Granada y Málaga, nuestro amigo D. Juan M. Barbadillo.

—

Pasó ayer el día en Cádiz la señora D.ª Dolores Lora de Rivera, acompañada de sus hijos.

—

Se encuentra en la Corte la bella señorita María Silóniz y Rancés.

—

Con motivo de la desgracia que aflige á la familia de los señores de Enrile, marcharon ayer á Sevilla los señores D. Jerónimo y D. José Manuel de Enrile, acompañado de su señora.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado y correligionario de Arcos de la Frontera, D. José M.ª Cabrera y López, que se propone pasar unos días en ésta.

BY.

GACETILLAS

Advertencia.—Para conocimiento de los señores anunciantes, debemos manifestarles que desde 1.° de Noviembre, todo anuncio satisfará diez céntimos de peseta por cada inserción, según ley de 14 de Octubre de 1896.

Buena noticia. — Según tenemos entendido, se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda el expediente de investigación de terrenos sitos en extramuros de esta plaza, que los Sres. Haynes tenían concertados en venta con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La resolución confirma, según nuestras noticias, la propiedad de dichos señores Haynes, y por consiguiente, es de presumir que en breve pueda empezarse la construcción de los almacenes de depósito general de tabacos que en esta ciudad viene obligada á establecer la citada Compañía, con arreglo á su contrato con el Estado.

Consideramos de verdadero interés para Cádiz esta noticia.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Francisco* llegó el sábado 7 á Ferrol.

El *Isla de Mindanao* salió el domingo 8 de Vigo para Coruña.

El *M. L. Villaverde* salió el viernes 6 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *Reina María Cristina* salió el viernes 6 de Puerto Rico para Cádiz.

El *Panamá* salió el viernes 6 de Habana para Veracruz.

El *México* salió el viernes 6 de Habana para Colón.

El *Isla de Panay* llegó el sábado 7 á Barcelona.

El *León XIII* llegó el sábado 7 á Barcelona.

El *Antonio López* salió el viernes 6 de Aden para Suez.

El *Alfonso XIII* salió el sábado 7 de Barcelona para Port-Said.

Voluntarios—Ayer en el tren mixto llegaron de Madrid, conducidos por un capitán y segundo teniente y seis clases de tropa del regimiento de Zaragoza, 146 individuos de la recluta voluntaria que

marcharán hoy con destino al ejército de Cuba.

B. L. M.—Agradecemos al Sr. Secretario general del Ateneo, el atento besa la mano que nos ha dirigido, invitándonos para el solemne acto de apertura del curso académico de 1896-97, que tendrá lugar en la noche de hoy.

Ateneo de Cádiz.—Hoy martes 10 del corriente, á las 8 y media de la noche, se verificará la apertura del curso académico de 1896-97.

Lo que pongo en conocimiento de los señores socios y del público en general por si desean concurrir á dicho acto.

El secretario general, *Francisco Alonso y Bayo.*

El empréstito.---Ayer se reunieron en el despacho del gobernador civil de la provincia, los Sres. Delegado de la Trasatlántica, diputado á Cortes Sr. Viesca y Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, con objeto de acordar la forma en que habría de hacerse la propaganda para que todas las clases sociales concurran al empréstito que proyecta el Gobierno.

Parece que el Director del Banco manifestó que ya tenía practicadas algunas gestiones sobre el particular, por lo cual se prometía que habían de dar los resultados que se desean.

La reunión fué breve y los asistentes se retiraron después de haber acordado proseguir los trabajos con gran actividad, y procurar por todos los medios el éxito del empréstito.

A este fin parece que se harán invitaciones por los centros y sociedades mercantiles, á importantes personalidades que por su posición ó influencia están llamadas á contribuir á la realización del empréstito que se proyecta.

Citación.—Celestino Lobo Revenga, soldado licenciado del regimiento infantería de San Fernando, se presentará en la Secretaría Municipal, sección de quintas, para recojer un documento que le pertenece.

De Jerez.—Donativos para los soldados de Cuba.

Lista de los señores que se han suscripto para el donativo que habrá de enviarse al Ejército y Armada de operaciones en Cuba.

En vinos.---Excmo. Sr. Marqués de Misa, 10 botas.
Sres. F. G. Cosens y C.ª, 10 id.
D. Pedro Domecq, 10 id.
Sres. González Byass, 10 id.
D. Francisco Porea Muñoz, una id.
D. Manuel Jurado, 4 arrobas.
D. Domingo de Santu, 4 id.
Totales, 41 botas y 8 arrobas.

En metálico.---Excmo. Ayuntamiento, 5.000 pesetas.
Sr. Alcalde Presidente, D. Manuel de Bertemati, 250 id.
D. Manuel Ysasi González, 25 id.
D. Luis de Ysasi y Lacoste, 125 id.
D.ª Cecilia de Ysasi y Lacoste, 125 id.
Doña Ana de Ysasi, viuda de Rodríguez, 100 id.
Total pesetas, 5.625.

Circular.---La Administración de Hacienda de esta provincia, previene á los Sres. Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de la misma, que de no satisfacer la cuarta parte del cupo de consumo, sal y alcoholes correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, que vencerá en 31 de Diciembre próximo, serán declarados responsables personalmente de dichas faltas los concejales, y perseguidos por la vía de apremios.

El centro Utrerano.---En carta que dirije el presidente de dicha sociedad al de la junta oficial de socorros, manifiesta que el donativo de 200 pesetas que hizo á dicha junta, fué recaudado entre los socios del citado centro, y no entre el vecindario como equivocadamente se ha dicho.

Servicios de la Guardia civil.---La del puesto de Espera detuvo el día 7 á dos sujetos por hurto de aceitunas.

La procesión de la Palma.---Hacemos nuestro lo que dice nuestro ilustrado colega *El Manifiesto de Cádiz*, en su número del domingo, apropósito de la tradicional procesión de la Palma.

«Más lucida y animada que otros años ha resultado en el actual la procesión conmemorativa de la Palma, fiesta encantadora y característica en el hermoso barrio de la Viña. En la función religiosa celebrada en la Capilla por la mañana, predicó con verdadera unción y elocuencia suma, el joven é ilustrado sacerdote D. Victorio Molina. El paso de la Virgen, en la procesión, resultaba precioso, llamando la atención las nuevas andas talladas y doradas con exquisito gusto por los señores Mendoza y Montero, inteligentes artistas gaditanos; rica candelería de plata y profusión de flores y luces, completaban el exorno.

Felicitamos al padre Berriozábal, primer mayordomo, así como al segundo don Ramón Jiménez, á los vocales D. Adolfo Dornaleteche y D. Augusto Torres, y Secretario D. José Amigueti, por el celo y fervor con que mantienen una ceremonia tradicional que los sentimientos del pueblo han convertido en culto.»

Los 20 muertos.—Son el interventor de la Sucursal del Banco de España don Javier de Lecanda; D. Francisco Pró, dueño del establecimiento de perfumería y juguetes establecido en la esquina de la calle de Gallegos á la de Sierpes; D. Antonio Enrile, capitán de ingenieros retirado; el Sr. Alvear, cajero del Banco; D. Enrique Peña, dueño de la platería de la calle de Génova; D. Jacinto Mora, representante de la casa Hijos de Leoncio Meneses; don Alberto Barrau, hijo del ingeniero D. Leoncio Barrau; D. Jose Camacho, comisionista; D. Ricardo Villegas, distinguido pintor, autor de *La muerte de Viriato*, hermano del célebre D. José; don Baldomero Vidal, dueño de la camisería de la calle Gallegos; D. Baldomero Sánchez de Toro, comerciante; D. Juan Gonzálo, dueño de la fábrica de sombreros de calle Rioja; D. Enrique Castellanos hijo del dueño de la lozería de la calle Dados, y además, un amigo del Sr. Lecanda, dos dependientes del Sr. Pro y un comisionista de la casa Fé.

Además de los anteriores, se cuentan entre los muertos el maquinista del *Aznalfarache*, conocido por «Pepe el maquinista», y los marineros José Núñez y Suero (mayordomo).

Notas municipales.--- Para hoy ha sido convocada la comisión de Fomento.

---Por arbitrios de consumos ingresaron en estos dos días últimos 60'79 y 25'89 pesetas respectivamente.

Buen rasgo.---Jóvenes é ilustrados periodistas de esta localidad tratan de organizar un espectáculo en el Teatro Principal á beneficio de los heridos y enfermos de Cuba.

Varios de ellos tomarán parte en la representación de obras dramáticas, y es probable que se pongan en escena trabajos originales de algunos de los iniciadores del proyecto.

Nuestros plácemes por la idea, y por el resultado, que es de esperar responda á tan buen designio.

Hoy han visitado á algunas autoridades para tratar de dicho pensamiento.

Algunas distinguidas señoritas repartirán el producto de la función entre los soldados.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 9, 9'15 noche.

La actitud de Cleveland

Telegrafían de Londres, participando que Mr. Cleveland, en el discurso de apertura del Congreso *yankee*, cuyo acto tendrá lugar en Diciembre próximo, al ocuparse de Cuba declarará terminantemente el propósito de los Estados Unidos, contrarios á la anexión de Cuba.

Los partidos cubanos

El general Weyler ha telegrafiado al Gobierno participándole la actitud patriótica adoptada por los tres partidos cubanos.

El Gobierno le ha contestado, felicitándose por tal actitud.

Marino

Indícase á Cervera para Comandante general del Apostadero de Filipinas.

Redención á metálico

Se ha conseguido prórroga hasta el día 13, para que puedan redimirse á metálico por 1.500 pesetas, los reclutas del actual reemplazo á quienes haya correspondido servir en la península.

Los destinados á Ultramar podrán redimirse también hasta la semana antes de embarcarse.

Después del día 13 pagarán 2.000 pesetas.

Las Diputaciones

El Gobierno tropieza con algunas dificultades, á consecuencia de la constitución de las Diputaciones, que en varias provincias no han podido constituirse

Eu Valencia triunfó la candidatura de oposición, quedando los cargos á favor de fusionistas y silvelistas.

En Granada, el gobernador no ha podido constituir la asamblea por miedo á una derrota.

En Jaén también ha habido una borrascosa sesión, abundando los incidentes ruidosos.

Robo importante

Apesar de las gestiones practicadas por la policía, continúan en el misterio los autores del escandaloso robo de 45.000 pesetas llevado á cabo con escalo en casa del fabricante de Béjar, D. Antonio Barrientos.

Azpeitegula

El Marqués de Azpeiteguía ha escrito una carta al Sr. Castellanos, ministro de Ultramar, elogiando mucho al general Weyler y manifestándose optimista al juzgar los asuntos cubanos.

El beneficio de Lesaca

La corrida organizada á beneficio de la viuda é hijos del desgraciado diestro Lesaca, celebrada el domingo último, ha dado escasos rendimientos.

Para los heridos de Filipinas

En Barcelona, el Centro Militar ha iniciado una suscripción para socorrer á los heridos y enfermos que regresen de Filipinas.

Viaje del Sr. Sagasta

El señor Sagasta salió de Cartagena, donde fué despedido por sus correligionarios y distinguidas personalidades de dicha localidad.

Ahogados

Por el mal tiempo reinante ha habido una fuerte avenida en el río Ripoll, junto á Tarrasa, haciendo víctimas su corriente á nueve personas que trataban de vadear dicho río en un carro, pereciendo cinco de estas.

Robo de fusiles

De la kábila de Mazuza, unos cuantos moros sorprendieron una caseta cerca del fuerte de San Lorenzo, llevándose varios fusiles. El Gobernador los ha reclamado al bajá del campo.

Inglaterra y las potencias

Se asegura que las potencias, aceptando la proposición de Inglaterra, tomarán un acuerdo que garantice de un modo eficaz á los cristianos y las reformas administrativas en Turquía.

Madrid 9, 10 noche.

Weyler en operaciones

El general Weyler ha salido á operaciones dirigiéndose á la línea de Mariel.

Del Gobierno general se ha hecho cargo Ahumada.

Ansaldo

Ansaldo, el propietario de los Astilleros italianos de su nombre, ha telegrafiado á Cánovas participándole que se suscribe al empréstito por un millón.

De Filipinas

Comandante Arteaga, al mando de 400 hombres de Infantería, encontró á 4.000 rebeldes, bien atrincherados y ocupando excelentes posiciones en Montalván (¿?).

Batiólos persiguiéndoles y desalojándoles de sus trincheras matándoles más de sesenta.

Nosotros un muerto.

Madrid 9, 10,45 noche.

Conferencia importante

Despachos de New-York, participan que el Cónsul norteamericano en la Habana, Mr. Leé, ha celebrado importantísima conferencia con Cleveland y el Secretario de Estado Olney.

Dícese allí como rumor, que España se ha comprometido á sofocar la insurrección cubana en un plazo de 60 días, y que Weyler así lo comunicó á Leé. Añádese que Cleveland acepta la promesa de España y que se abstendrá de declarar la beligerancia, pero si pasado ese plazo no termina la guerra, se concederá ese derecho á los rebeldes.

Créense estos rumores absurdos, pero llama la atención la actividad dada por el Gobierno *yankée* á los aprestos de guerra, y el hecho de que en el astillero de Brooklin se reparen y armen los barcos de la escuadra norte-americana, trabajándose día y noche.

Una opinión

El periódico *The Sun*, hablando de la elección presidencial, dice que es preciso que las potencias se acostumbren á ver estas luchas y á presenciar el triunfo del moraismo, cuyas doctrinas profesa Mac-Kinley.

Junta nacional

Constituyóse en la Habana la junta nacional de defensa formada por representaciones iguales de todos los partidos.

Gran entusiasmo, resultando acto solemnísimo.

Patrióticos discursos.

Compañero

En el *express* del martes llegará á esa el Director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés, procedente de Madrid y Ciudad Real.

Carreras

Las carreras de caballos celebradas esta tarde, han resultado desanimadísimas á causa del frío.

BOLSA DE MADRID

9 Noviembre 1896.

Interior	62'05
Idem (serie E.)	62'05
Idem títulos pequeños	64'15
Idem fin de mes	62'15
Idem próximo	00'00
Exterior	73'25
Idem títulos pequeños	74'60
Amortizable	73'60
Obligaciones del Tesoro	100'60
Cubas del 86	85'90
Cubas del 90	71'76
Río Tinto (en París)	622'00
Banco de España	385'25
Tabacalera	209'25
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	93'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	26'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 10.—San Andrés Avelino, cf.
Dia 11.—San Martín, ob. y cf.

CULTOS

Jubileo.—Dia 10: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Día 11: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzarán el viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

Las pláticas se hallan á cargo de los siguientes sacerdotes:

Viernes 13.---Preparación: Sr. D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Sábado 14.---Fe práctica: Sr. D. Marceliano de Hazas y Lastra, canónigo de la S. I. C.

Domingo 15.---Esperanza cristiana: Sr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario.

Lunes 16.---Caridad fraterna: Sr. D. Juan Bautista Cruzado y Marmolejo, presbítero.

Martes 17.---Justicia infinita: Sr. D. Juan Bargetón y Rodríguez, capellán del Hospital.

Miércoles 18.--- Misericordia Divina: Señor D. Antonio Macías y Liñán, pío operario de San Bartolomé.

Jueves 19.---Pasión del Salvador: Sr. D. Félix Soto y Mancera, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes 20.---Confesión: Sr. D. Pablo Duarte y Liñán, cura párroco de San Lorenzo.

Sábado 21.---Eucaristía: Sr. D. Juan Machorro y Amenabar, cura ecónomo del Sagrario.

Domingo 22.--Perseverancia:

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos Santos Ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 32 y pónese á las 4 y 56.
Luna sale á la 11 y 20 m. pónese á las 9 y 57 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 10 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 14 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 46 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 14 de la noche.

BUQUES A LA CARGA

ADRIANA—El 9 de Noviembre, para la América del Sur.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

ALVARADO.—El 18 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BRAVO.—El miércoles 18 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

CIÉRVANA--El viernes 13 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

DANAE.—Del 8 al 10 de Noviembre, para Amsterdam.—D. César Lovental.

DALE.—El 18 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

GARCÍA DE VINUESA.---El 10 de Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

LONDON.—El jueves 12 de Noviembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

MONTAÑEZ--El 18 Noviembre, para Liverpool Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 10	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 11	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 6 asilados y sirvientes, 17,15 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.580 kilos.—Lanares, 4 con 30 kilos.—De cerda, 24 con 2.126 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 293.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 9 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. —Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

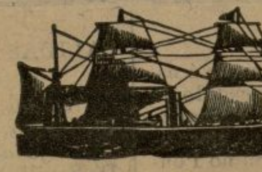
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 18 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NUEVITAS, GIBARA y MANZANILLO.

El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el miércoles 18 de Noviembre.

El vapor

BRAVO

Saldrá el miércoles 18 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

Su capitán Beay. Saldrá de este puerto el miércoles 18 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

cap. Kingsford. Saldrá de este puerto el jueves 12 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 13 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

Saldrá el miércoles 18 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

LOS GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono. n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible] mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

TIPOGRAFÍA
DE
"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 267.

Cádiz: Miércoles 11 Noviembre 1896.

Unión patriótica

Gratísima impresión ha producido en toda España la noticia trasmitida por el cable, de la fusión de los tres partidos de la isla de Cuba en uno solo que se llamará en adelante partido nacional español, á cuyo objeto se nombrará un comité directivo compuesto de las personalidades más salientes de los constitucionales, reformistas y autonomistas fieles á la causa de España, y presidido por el general Weyler y en su representación por el Gobernador civil Sr. Porrúa.

No es culpa solo del partido que hoy rige los destinos del país, la desunión que entre los de Cuba hasta ahora existiera, pero no puede negarse que es grande la responsabilidad que en ello le cabe, no solo por no haber hecho desde el poder nada para borrar esas diferencias, sino también y muy principalmente por haber ayudado á la desunión de constitucionales y reformistas en su principio, votando entusiasmado, las famosas reformas, alentando á los partidarios de aquellos y luego estremando sus favores á determinados elementos, dando lugar á que se excitasen las pasiones, aumentándose las distancias, esterilizándose las energías en luchas pequeñas, y desatendiendo los grandes intereses de la patria, para ocuparse de los mezquinos intereses de bandería.

Los españoles de verdad no podían seguir dando ese espectáculo de luchas intestinas y de intereses de partido, que han de posponerse á los de la patria, para corresponder á los sacrificios que ésta hace y que tal vez se habrían evitado en gran parte, de haber existido siempre la unión.

Terminadas ya esas diferencias, relegados al olvido resentimientos, aspiraciones y teorías, los españoles de Cuba se unen en fuerte abrazo para, unidos y desatendiendo esas diferencias en que emplearan su actividad, dedicarla toda á cooperar en la medida de sus fuerzas á conseguir la victoria de nuestras armas primero, y logrado esto, entrar en un período de concordia que sirva de garantía para lo futuro.

No creemos pueda ocultarse á nadie la gran importancia de este acontecimiento, que podemos llamar el hecho más importante de los ocurridos en la actual insurrección, por su trascendencia para lo futuro y por las seguridades para el presente.

¡Dios haga que sus resultados se traduzcan pronto en victorias favorables para nuestra causa!

DEL EXTRANJERO

La República francesa y la cuestión oriental.—Una sesión en la Cámara de Diputados.—El discurso de M. Hanotaux.—La Archiduquesa María Dorotea y la Corona de Francia.—Palabras de la Archiduquesa.—El Emperador Guillermo y el Príncipe de Bismarck.—Varias noticias.

Sesión verdaderamente notable, tanto por el número y la valía de los oradores que en ella han intervenido, cuanto por las declaraciones del Ministro de Negocios Extranjeros de la República, ha sido la celebrada hace tres días en la Cámara de Diputados francesa. Habiéndose discutido en ella la actitud del Gobierno frente á los gravísimos acontecimientos de que ha sido teatro últimamente el imperio otomano, no puede por menos de alcanzar la sesión á que nos referimos, gran resonancia en Europa.

Dignos de alabanza por más de un concepto son los discursos pronunciados por Dionisio Cochin y por el Conde Alberto de Mun, en nombre de la fracción católica, á la que por entero corresponden los honores de esta interpelación, que será memorable en los anales parlamentarios de Francia. El segundo de los oradores citados acertó á conmover profundamente el corazón de sus oyentes al hablar de las graves responsabilidades contraidas por la diplomacia europea, que no se ha dignado responder con una palabra de esperanza, ni tan siquiera de consuelo, á los clamores angustiosos de los infelices armenios.

A la altura de un verdadero Ministro estuvo M. Hanotaux, al contestar á los oradores de la oposición en nombre del Gobierno, mostrándose digno, en un todo, de las tradiciones en tal punto verdaderamente gloriosas de la patria francesa. Pavor tan indecible infunde el público á M. Hanotaux, que no habla nunca desde el banco ministerial, sino que lee, como si se dirigiera á sus circunstantes, desde la tribuna de una Academia científica ó literaria, interin peroran los oradores del bando opuesto, no al correr, sino al volar de la pluma. Tal procedimiento posee una ventaja innegable: la de que la palabra escrita concreta mucho mejor el pensamiento que la hablada; pero también adolece del defecto de no acertar á conmover al auditorio en el mismo grado que la segunda, la primera. Esto no obstante, logró M. Hanotaux en la sesión á que nos referimos, impresionar vivamente á la Cámara al manifestar con voz reposada y tranquila, pero reveladora de una decisión firmísima, el deber que atañe al Sultán de Turquía de «velar por la seguridad y el bienestar de cuantos ciudadanos viven sometidos á su cetro»; añadiendo que si á juicio del Sultán no es esta política la única digna, fuerte y legal, «las naciones europeas procuran llevar á su mente tal convencimiento.»

La importancia de las anteriores declaraciones no se ocultará, seguramente, á nuestros lectores; no tanto por lo que significan, sobre todo á raiz del viaje del Czar á París, cuanto porque vienen á coincidir con las opiniones manifestadas en distintas ocasiones por lord Salisbury, desde el punto y hora en que tuvieron principio las turbulencias en el imperio otomano.

***

Episodio curiosísimo de las fiestas nupciales de que acaba de ser teatro la capital del imperio austro-húngaro, ha sido el acto de la entrega á los augustos desposados de la corona magnífica ofrecida á la Archiduquesa María Dorotea por las señoras francesas que anhelan el restablecimiento en su patria, de la Monarquía tradicional. De tal ceremonia hablan, largo y tendido, los periódicos austriacos, y también los franceses; y motivo para que hablen, algunos de ellos, más de lo conveniente, el hecho de verificarse la entrega en el mismo palacio de los Hapsburg, inmediatamente después de celebrado el contrato nupcial.

Dícese que la Archiduquesa María Dorotea, conmovida hasta el punto de derramar lágrimas, tomó la corona en sus manos, y pronunció las palabras que siguen:

«Orgullosa me siento al recibir esta corona. De hoy en adelante no cesaré un punto de rogar á Dios acelere la llegada del fausto día en que pueda ella ceñir las sienes de mi amadísimo Felipe. Y desde ahora os prometo que en ese día, cuya próxima venida anhelamos todos, yo sabré cumplir con mis deberes, con los altísimos deberes que me impone el lazo indisoluble que acabo de contraer.»

Tal parece ser el texto verídico de las palabras pronunciadas por la Archiduquesa, en la solemne ceremonia á que aludimos. Así fué, á lo menos, comunicado á varios *reporters* de la prensa austriaca, que desearon conocerlo en circunstancias que no permiten dudar acerca de su autenticidad indiscutible.

***

Los periódicos afectos á la persona del ex-canciller del imperio alemán, han manifestado que el Czar, á su regreso de Francia, expresó vehementísimos deseos de visitar en Friedrichsruh al Príncipe de Bismarck; mas que hubo de renunciar á la realización de sus deseos, en vista del disgusto que sus pretensiones produjeron al Emperador Guillermo.

A tal punto han llegado las cosas, que el *Diario Oficial* del imperio se ha creído en el caso de declarar no ser cierto en modo alguno que el Czar hubiera indicado propósitos de visitar en su voluntario retiro al Príncipe de Bismarck, y que carecen, por tanto, de fundamento las afirmaciones de los periódicos afectos al antiguo Canciller.

La lucha entre Bismarck y el Emperador reviste ya caracteres de tal naturaleza, que pide á voces una pronta solución.

***

Al Presidente de la República francesa visitaron anteayer el gran Duque Alejo de Rusia y el Duque Eugenio de Lenchtemberg. Igualmente recibió el Presidente la visita del General Nazare-Aga, Embajador de Persia en París, quien hizo entrega á M. Faure de una carta de su Soberano, en la que éste da cuenta al Presidente de la república del nombramiento de Gobernador de la provincia de Azorbaidjiam, recaído en el Principe Mohamed Alí-Mirza-Etiza-Es-Saltané, presunto heredero de la Corona.

***

La Prensa, de Viena, ha cesado en su publicación. Era el más antiguo de los periódicos de la capital del imperio austro-húngaro, y gozó de gran importancia hasta el año 1864, en que sus dos principales redactores, Etienne y Friedlaender, separáronse de su redacción para fundar *La Nueva Prensa Libre.*

La *Prensa* vió la luz pública en el año 1848 bajo la dirección de Augusto Zang, periodista eximio.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

¿Será cierto que ahora vá de veras? El general Blanco, como es sabido, ha dejado su residencia oficial de Manila para dirigir personalmente las operaciones contra los insurrectos en Cavite.

Los refuerzos que desde la Península se le han enviado son muchos; entre soldados peninsulares y fuerzas indígenas, no tiene el señor Marqués de Peña Plata en Filipinas, á la hora presente, menos de 18.000 hombres. Acaso esperaba á contar allí con los elementos necesarios para emprender enérgicamente la tarea de batir á los insurrectos de Cavite, y, convencido ya de que cuenta con tales elementos, se ha decidido á castigar con mano fuerte la insurrección en aquella provincia, donde mayor es el número de los sublevados y mayor también la arrogancia de estos.

Con la pacificación de Cavite es indudable que la rebelión filipina sufrirá un golpe decisivo. El elemento oficial de aquí, y buena parte de la opinión, (fuerza es decirlo) esperan mucho y bueno de estas operaciones que va á dirigir el propio general Blanco... ¿Será cierto que ahora va de veras?

***

Idéntica pregunta podría formularse por lo que á la campaña de Pinar del Río se refiere.

También allí vá á dirigir personalmente las operaciones el general Weyler, quien, según telegrafía hoy á *El Imparcial* su corresponsal en la Habana, hoy ó mañana saldrá de aquella población con su Estado Mayor y una brillante escolta... ¡y sin corresponsales de periódicos!

Esto de no llevar consigo á los periodistas y de no permitirles por ningún estilo que asistan á las operaciones de la campaña, es sin duda muy acertado y muy prudente; pero será preciso que el general Weyler procure á todo trance que las noticias telegráficas de prensa que á Madrid se envíen desde la Habana no se inspiren en la mera referencia, sino que sean exclusivamente relato fiel de las operaciones realizadas ó que se realicen, porque de lo contrario, podrá darse el caso, tan frecuente entre nosotros, de que el remedio resulte peor que la enfermedad.

Los periódicos que hoy tienen en Cuba corresponsales directos y redactores encargados de la información de la guerra, es claro que querrán diariamente noticias de la campaña; y conviene mucho, por lo tanto, que esas noticias no sean sólo conjeturas que en la Habana puedan hacerse de lo ocurrido en tal ó cual parte, sino datos positivos y concretos, porque de otra manera, la opinión podrá estar equivocada, y no es práctico ni prudente que la opinión sepa más que la verdad escueta de lo que suceda, aunque lo que suceda sea desagradable algún día.

El buen deseo, el celo de información y la competencia de empresa entre los *reporters*, han echado aquí á perder muchos asuntos. ¿Habrá pensado en todo esto el General Weyler al adoptar esa determinación?

***

Cuando España entera—dice hoy *El Imparcial*—movida por el sentimiento de la generosidad y el patriotismo, acude á inscribirse en las listas de suscripción en beneficio de los heróicos soldados que vuelven de la guerra enfermos ó heridos, he aquí lo que refiere nuestro colega *El Papamoscas* de Burgos:

«Ha llegado á Venta de Baños, de paso para Palencia, un soldado procedente de Cuba, llamado Joaquín Soriano Blanco. Como venía gravemente enfermo, tuvo que detenerse unas cuantas horas en una fonda de Venta de Baños, donde por su estancia le cobraron *¡doce pesetas y media!*

¿Pero Soriano se detuvo en Venta de Baños ó en Sierra Morena?»

Cuán fácil hubiera sido á ese fondista trocar la censura por un bombito! Con no cobrar los miserables *cincuenta realejos* al pobre Soriano, habría podido conseguir por tan poco dinero, un sueltecito encomiástico en los periódicos, dando cuenta de su desprendimiento y anunciando *de paso* la casa.

Pero el hombre ha preferido, por lo que se vé, el consabido plato de lentejas... ¡Ojo, fondistas!

***

Penosísima impresión ha producido aquí el desastre ocurrido en el Guadalquivir al vapor *Aznalfarache*, que la prensa de hoy reseña por telegramas recibidos de Sevilla.

La condición de las personas que han sido víctimas de aquel infortunado accidente, los caracteres mismos de este y las circunstancias de que aparece rodeado, son otros tantos motivos que justifican aquel pesar.

Unido yo por vínculos de antigua y cariñosa amistad con algunos de los que han hallado la muerte en las aguas del Guadalquivir cuando buscaban precisamente un día de honesto esparcimiento, hago público desde aquí mi profundo pesar por la pérdida de aquellos y por el triste fin de todos.

Dicen bien los telegramas que aquí se han recibido: el día de ayer es para Sevilla un verdadero día de luto.

***

Durante lo semana que terminó ayer se han estrenado tres obras, dos en la Comedia y una en Lara. *Yó Pecador* y *La interview*, que han sido las presentadas en el teatro de la calle del Príncipe, no han gustado y, á mi juicio, el público ha hecho bien en rechazarlas... ¿para qué hablar más de esto?

La estrenada en Lara con el título *Los niños*, es original del director artístico de aquel teatro, señor Flores García, y del señor Abati. Fué aplaudida... pero ya no figura en el cartel: con esto está dicho todo.

***

Antonio Vico sigue cosechando palmas y ganando dinero en Novedades. Verdad es que los *juguetes cómicos* que pone en escena, son poca cosa: *Traidor, inconfeso y martir, Guzmán el Bueno, etc.*

Anoche quise ver el *Tenorio* al señor Díaz de Mendoza en el Español, y no pude lograrlo. El señor Díaz de Mendoza está enfermo. Una ronquera pertinaz le tiene alejado por unos días de la escena. En sustitución suya desempeñó el papel de *D. Juan* un señor Robles, cuyos méritos y cuya modestia le hacen digno de toda clase de consideraciones; pero cuyas aptitudes no son las necesarias para aquel cometido en el teatro Español.

El *Tenorio* de anoche en que trabajaban la señora Guerrero y los señores Jiménez y García Ortega, me recordaba algo así como la cuadrilla de *Lagartijo* toreando con *Lagartijillo.*

Y perdóneme la comparación.

RAFAEL SOLIS.

9 Noviembre 96.

GUERRA DE CUBA

DESPACHOS OFICIALES

Partidas batidas.—En Aguada de Pasajeros.—El general Gonzáles Muñoz.

Habana 8.

Tres columnas, á las órdenes del coronel Vara de Rey, batieron partidas en Honda, Guanabacoa, Seiba, Santa Isabel y Adelaida, recogiendo seis muertos. La columna, dos heridos.

General Rey encontró partidas Veguita, teniendo dos heridos.

Batallón Zaragoza hizo dos muertos.

Columna Palanca batió partidas enemigas en Palo Príeto, cogiendo quince muertos y un prisionero. Tuvimos dos oficiales y cuatro soldados heridos.

Partida de 400 hombres atacó Aguada de Pasajeros, por destacamento ejército y voluntarios; dejó en el campo muertos cabecilla Menendez y cinco más, cinco tercerolas, retirando muchas bajas.

Tuvimos alcalde y un soldado muertos, y tres heridos.

Emboscada de ingenio Clara (Matanzas) cogió un insurrecto herido.

Batallón San Quintín batió partidas en Laguna Porlier (Habana). Fué dispersa y batida nuevamente por guerrilla local. Cogidos once muertos.

General González Múñoz continúa en campamento Manolita reconocimiento en interior lomas, una legua posición avanzada; destruídos recursos en dirección interior costa Rubí, hizo dos prisioneros, un prefecto. Dice que Maceo vá al interior de la sierra.

Dos presentados.—*Weyler.*

EL CAÑONERO «LINCE»

Habana 8.

El comandante general del Apostadero de la Habana al Ministro de Marina:

Al cañonero *Lince*, situado en la línea de la ensenada de Cochinos, le hizo nutrido fuego el enemigo, que fué contestado por el buque de guerra, consiguiendo dispersarlo completamente, teniendo que lamentar marinero Joaquín Martínez, herido gravemente, y artillero de mar Francisco Hervás, herido leve.—*Navarro.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Manila y Octubre 1896.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Cádiz.

Muy señor mío: Pocas son las noticias que puedo facilitarle desde mi última, pero como me he propuesto darle cuantas sepa, lo hago con sumo gusto en la seguridad de que serán bien acogidas.

La llegada de los vapores *Cataluña* y *Monserrat* los días 1.° y 6 del actual, ha sido aquí grandísimo acontecimiento, días de júbilo, un recibimiento como no lo he visto jamás.

La cuestión de la REBELIÓN sigue lo mismo; no es *conspiración*, como se han dejado decir algunos periódicos que están llegando aquí de la Península. Con grandísimo sentimiento vemos todos los españoles que tratan de desunir la opinión, y por lo tanto darle otro colorido á estas cosas.

El Gobierno no ve más allá de sus narices, se fía de lo que este SEÑOR de aquí puede decirle; la cuestión ha sido, es y será muy grave, es pura cuestión de *raza*; la historia no registra otra cosa igual en ninguna nación del mundo.

Dice un periódico de Madrid: «*A los indios hay que tenerles lástima.*» Poco conoce á esta gente el que eso dice ó indica. El indio es falso, es sobrio; nunca se le conoce; se convidan (esta es la palabra entre ellos), para asesinar á cualquiera y se quedan tan tranquilos, y hoy están fanatizados por la cuestión masónica, que les ha hecho creer, y no hay quien les convenza que van á la gloria matando á los españoles.

Este trabajo vienen haciendo los principales autores, que son mestisos de chino (raza malesuna), hace cuatro años.

La autoridad ha estado en *babia* ó no quiere saberlo.

Los principales que hoy están presos entraban y salían en el palacio de la primera autoridad con bastante familiaridad aún, con los hermanos Lunas.

Para probarle todo esto, le remito un recorte, copia de la *Gaceta*, que se refiere al individuo que este *señor* dejó marchar para la Península en el vapor *Isla de Panay*, y que es de actualidad, y hoy, como Vd. verá, resulta complicadísimo; yá lo creo, como que es el primero.

Dice así el siguiente recorte:

«GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Secretaría

Sección 2.ª

Manila, 30 de Septiembre de 1896.

Resultando hallarse procesado en la causa que se sigue por rebelión el Ecxmo. Sr. D. Pedro P. Roxas, consejero honorífico, de Administración, en uso de las facultades de que me hallo investido, vengo en disponer que cese en el ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de la resolución ulterior que adopte el Gobierno de S. M., al cual se dará cuenta oportunamente de esta medida.

Comuníquese y publíquese.—*Blanco.*»

Este Roxas, á quien todo el mundo conoce y sabe lo que á España debe, huyó el 3 de Septiembre.

En su huida, empleó todos los medios para despistar al público; maltrató á su virtuosa y sufrida mujer, pasó por loco; mas no lo estaría tanto cuando lo primero que hizo al llegar á Singapur en el *Isla de Panay* fué desembarcar y presentarse á las autoridades inglesas como ¡*emigrado político*!

Por referencias de personas, no ha mucho llegadas del cercano puerto inglés, nos consta que la actitud guardada por Roxas era la de reservas más absoluta, apareciendo como completamente ignorante de todos estos sucesos.

Ayer se procedió al embargo de sus bienes con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de 20 de Septiembre, llevándolo á efecto el juez Sr. Pozas.

También se ha procedido á lo mismo con el igualmente escapado Doroteo Cortés, á quién no tiene el diablo por donde cojerle y que, habiendo comprometidos á tantos, ha tenido buen cuidado de ponerse á salvo, esperando desde el extranjero á que otros sacaron aquí las castañas del fuego.

Estos trabajos de REBELIÓN han sido tan magistralmente hechos, que hoy donde pone Vd. la mano encuentra cualquier hijo *espúreo* de este país que resulta complicado, solamente que son tan cobardes y traidores, que vista la actitud grandiosa que hemos tomado todos los españoles, han dicho para despistar; lo mejor será hacer alarde de patriotismo español, y este *pobre señor* todo se lo cree.

A todos los principales autores que están presos, y otros muchos que quedan por cojer, todavía no les resulta nada, como se ha propuesto no fusilar, lo cual es un error que compromete sobremanera á la patria.

Ayer mismo, cuando pasaba un batallón de los que fueron á recibir á los cazadores, un *mesticillo* infirió injurias á nuestra bandera; excuso decirle cómo saldría, medio magullado; así está todo.

Todavía no quiere atacar á Imes, y tengo la seguridad, pues así lo creemos

todos, que el día que ordene el ataque, todos habrán marchado á los montes y aquello estará abandonado, y es natural, como que ellos tienen quien les avise y nosotros no tenemos á nadie, porque de nadie podemos fiarnos.

En Mindanao (Iligan) también una compañía de disciplinarios se han unido á la rebelión y han asesinado á los oficiales españoles.

Esta ha sido una cuestión que en manos de otro *señor* que no hubiese sido un *memo*, hubiera estado concluida y nunca se hubiera hecho gastar á nuestra valiente patria los millones que hoy tiene que gastar y el derramamiento de tanta y preciosa sangre.

A todo trance y por todos medios, ustedes, los hombres que valen en esa, deben dar á comprender á su Gobierno, que interesa muy mucho el nombramiento de un señor enérgico, como es Weyler ó Polavieja, que entre á sangre y fuego y sin miramientos de ninguna especie, cortando muchas cabezas.

Diputaciones, etc. etc., es inútil, es hacer gastar á la nación lo que no puede, y sobre todo, eso se hace con personas; que con gente como esta es antipolítico, pues lo toman porque les tenemos miedo. Es necesario conocer la índole de esta gente. A estos nunca debe tratarse más que con energía, como en tiempos atrás, y estaba esto como una balsa de aceite; el terror sobre todo.

Fuera el Código, Universidades, etcétera, etc., y cierta *secta religiosa* que hay en este país, bastante perjudicial, pues todos los que llevan la bandera de la *rebelión* han estudiado en ellas.

Es falso de todo punto, como dicen algunos periódicos, que *este señor* descubrió todo, falso en todos sus extremos; el que todo lo descubrió fué un fraile agustino, Fray Mariano Gil, cura de la iglesia de Inido, y á quien todos los españoles le debemos la vida.

Conste siempre que los *frailes* aquí son la salvaguardia de la patria.

A este padre le debemos la vida, porque, créame usted, si nó se descubre no lo contamos, hubiera sido una hecatombe.

Dios quiera que nuestro Gobierno tenga buen criterio y camine por derroteros ciertos, cual es en primer lugar la separación de este señor y el nombramiento de otro, como le dejo indicado.

Aquí ya se concluyó la tranquilidad para siempre: todo minado, esta es la verdad pura y exacta.

¡Pobre España, cómo se vé por tener hombres de esta hechura al frente de sus colonias! Luego dirán que este es una columna; buen trono nos dé Dios con este caballero; el pobre está yá, por su avanzada edad, caduco.

En los primeros momentos, si no hubiera sido por el escuadrón y batallón de voluntarios Castilas que no tuvo más remedio que avisarles (bien contra su voluntad) otra cosa hubiera sucedido; nosotros hemos contrarrestado todo, nosotros hemos descubierto á todos los que hoy se encuentran presos; nosotros que no dormimos, siempre de vigilancia, y todo lo hacemos con gusto porla patria y por nuestras vidas, nos han tomado un miedo feroz, pero es preciso que el Gobierno nos garantice, pues tenemos negocios aquí; pero este señor ha querido meter á estas gentes dentro del batallón y los tenemos con su fusilito también, al lado de los españoles, al lado de quienes querían asesinar.

Se ha dicho que es antipolítico el no admitirlos. Y si nos hubieran *mechado*, ¿qué político hubiera sido, después de consumado el crimen?

Cumplo con usted dándole detalles y decirle clara y txplícitamente la situación grave del país, aunque se sofoque esto, que de seguro se sofocará, pero queda la semilla, y no se hace ejemplar castigo, hacen lo mismo que querían hacer con nosotros.

De V. atento y s. s, q. s. m. b.

E. C.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El mismo frio intenso que ayer se dejaba sentir en calles y plazas, puede decirse que se sentía también en las mal llamadas esferas gubernamentales y en en los centros donde suele hablarse de política.

El telegrama con las bases del empréstito de 250 millones de pesetas que proyecta el Gobierno, y la noticia de que el Sr. Abril había llegado sin novedad á la villa y Corte con objeto de hablar con el Ministro, que le revocó el expediente de arbitrios, y recibir instrucciones directas de D. Antonio referente á la futura dirección que haya de seguir la política provincial, fueron ayer las dos noticias del día que merezcan consignarse.

En el telegrama sobre el empréstito que publicamos en otro lugar sin la *coleta oficial*, y que ha sido dirigido á los gobernadores de todas las provincias, se encarga á dichas autoridades que procuren por todos los medios el éxito de la operación, que como sabrán los lectores redúcese por ahora á 250 millones de pesetas.

Esta cifra parece indicar que el Gobierno respondiendo á un plan determinado, no quiere agotar de una vez los recursos del país, por si fuera necesario en breve hacer otro llamamiento al dinero de la nación, ó que al reducir los 400 millones anunciados á 250, se ha dudado del éxito y ante las probabilidades de un fracaso ha querido el Sr. Cánovas irse con tiento.

La opinión unánime, es que el empréstito se cubrirá con exceso, más por lo que á Cádiz toca no sería aventurado asegurar que habrá muchos que se queden sin ese papel, y no pocos que apenas obtengan algún título de los suscritos al hacerse el reparto.

***

Dijimos que el Gobernador iría á Madrid, y *La Dinastía*, que en punto á noticias deja muy atrás á la Agencia Mencheta, nos sirve ayer el *fiambre* de que Abril ha llegado á la Corte, según noticias recibidas por Rafael el 44.° secretario del Congreso.

Por atún y á ver al Duque, habrá pensado D. Indalecio, y allá se ha encaminado pensando en el Gobierno civil de Sevilla, que según dicen, deja el Sr. Leguina á quien se concederá en breve la jubilación por cumplir el tiempo reglamentario. Ya en Madrid, es lógico suponer que el Gobernador visite á Mochales, y despues á Cánovas si es que está de buen humor, al cual preguntará quien es en la provincia de Cádiz la verdadera *tía Javiera*, no sin dejar de dar su puntadita sobre los méritos y circunstancias del Sr. Genovés, que según el Sr. Abril, es irreemplazable, irresponsable, insustituible é inaguantable.

Esperaremos la vuelta de D. Indalecio, que probablemente regresará del 24 al 26 del corriente, porque por las impresiones que traiga y por la cara que ponga, Viesca, esos días sabremos quien es el que queda hecho cargo de esa jefatura que ahora tan pronto parece residir en la calle de Isaac Peral como en la del Beato Diego de Cádiz ó en la Plaza de Gaspar del Pino.

***

El director y el secretario de la Academia de Bellas Artes, estuvieron ayer en la Diputación con objeto de felicitar á los Sres. Calderón y Ponte y Marqués de Casinas por sus nombramientos para los altos cargos que ocupan en la Administración provincial.

Parece que los Sres. Calderón y Casinas han prometido solemnemente atender en lo posible al pago de lo que se le adeuda á la Academia y al profesorado, y muy particularmente este último, que según nos dicen, está dispuesto á no cobrar sus dietas ínterin no se paguen á los indicados profesores sus sueldos atrasados.

Aunque la existencia en la caja de fondos provinciales pasaba ayer de 15.000 pesetas, cuya suma habrá sufrido aumento á estas horas de haber ingresado el Ayuntamiento de San Fernando el importe de su contingente (unas 6.000 pesetas); el Sr. Calderón, que según dicen sus amigos quiere proceder con toda equidad en los pagos, se propone no librar las atenciones hasta no contar con dinero suficiente en caja para atenderlas por igual.

Excusamos decir que esta actitud del nuevo Presidente es del agrado de muchas personas.

Díjose ayer en la Diputación, que con motivo de la llegada de un inspector de Hacienda, serían intervenidos los fondos provinciales por los descubiertos que la provincia tiene con el Estado, no sabemos por qué conceptos.

A esta noticia que nosotros damos á título de rumor, concedíase importancia, puesto que la relacionaban algunos con manejos puestos en práctica para hacer imposible la gestión del Sr. Calderón y Ponte.

También se decía ayer en la casa Aduana, que muy pronto serán declarados cesantes todos los temporeros de la Diputación, en vista de haberse agotado la consignación que existe en presupuesto para el pago de dicho personal.

Ni esta noticia ni la anterior, pudimos comprobarla, y por lo tanto, no hay para qué decir que no respondemos de ellas.

***

Muy pronto tendremos otra vez en la Alcaldía al ínclito Sr. Arroyo, que vuelve de Vejer dispuesto á resolver todos los problemas pendientes en el Municipio y á confundir al Sr. Medina con su oratoria cursi y su osadía, jamás puesta en duda.

Aforos é incapacidades, incompatibilidades y expedientes de consumos, se fallarán con la vuelta del Alcalde que ha restaurado sus fuerzas cazando venados. La que parece que no se fallará nunca es la incompatibilidad que existe entre el Alcalde más despreocupado de cuantos han pasado por la presidencia del Municipio, y el noble pueblo de Cádiz, que soporta á ese intruso.

Mot de la fin.

Ayer ví á Carmelo Vega muy triste á la puerta de la Presidencia de la Diputación; llevaba luto, me dijeron que era por su suegra; pero yo creo que era por su *padrino* Giles.

FRÉGOLI.

NOTABLES OPINIONES

Del número extraordinario de *El Liberal*, tomamos las siguientes:

«Pocos han tenido tanta afición como yo al estudio de los ejércitos españoles en el curso de la historia, y aun he dedicado á ellos no poca parte de las páginas que mis ocupaciones de otra índole me han permitido escribir.

No los he representado siempre vencedores, porque en ocasiones han sucumbido, ya por falta de organización adecuada ya de suficientes medios de acción, ya de pericia en capitanes y soldados; pero más de una vez lo he dicho con profunda convicción: si de muchas cosas para la guerra indispensables hemos solido carecer en nuestra accidentada historia, lo que es la primera materia, es á saber, el hombre incansable, sufridísimo y despreciador de la muerte, no nos ha faltado jamás.

Con número igual y con parecida contextura, en todo tiempo han sido nuestros ejércitos gloriosos instrumentos de guerra, aunque no siempre les haya acompañado la victoria, por errores de sus caudillos ó por impensados trances de fortuna.

Y, en medio de nuestras dificultades presentes, bien pueden sostener nuestro nacional aliento los recuerdos del pasado, con tanta más razón cuanto que, lejos de decaer el hombre de guerra español, actualmente está mostrando en Cuba y Filipinas, que nunca ha sido mejor ni más digno del grande amor con que le recompensa su patria.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

7 de Noviembre 1896.

MI SALUDO

Asocio mi respetuosa adhesión y entusiasmo por el ejército y Marina, quienes pelean defendiendo la integridad del territorio español, al de muchos é ilustres hombres públicos que lo han expuesto en *El Liberal*, y jamás dudo que la empresa perseguida será una de las obras más gloriosas y admirables que realizará en su heróica historia esta nación, merecedora de mayor fortuna, por la grandeza de sus hijos.

Creo siempre en el triunfo definitivo de nuestra causa, justa y sagrada, y espero asímismo que esta ruda prueba á que somete el infortunio á la nación española, sirva en definitiva para abrillantar más los destinos de su historia y engrandecer su significación en el concierto de las naciones europeas.

Lograremos más pronto é infaliblemente tan deseado y necesario bien, mereciéndole con un acrisolado patriotismo, que nos haga anteponer, á otro alguno, los sacratísimos intereses de la patria; con el desinterés más generoso en nuestras miras, que lleve al abandono de todo pensamiento estrecho de partidos y personas en aras del bien común; y con una acción prudente y acertada, que sea mantenida con el tesón y la firmeza que demandan nuestro derecho y nuestros recursos, llevados á los mayores sacrificios posibles.

P. M. SAGASTA.

Murcia, 4 Noviembre 1896.

GOBERNANTES Y GOBERNADOS

En los días tristes y en trances empeñados es cuando se muestran al vulgo de las gentes el valor y condiciones de los hombres de los pueblos; el arte del observador fino consiste en descubrir esas cualidades verdaderas y tenerlas aprendidas de antemano y con acierto, sin que sea menester las lleguen á revelar á todos los sucesos; y el genio de los hombres de Estado es el que logra, en raras y notadas ocasiones, utilizarlas de suerte que las buenas y las eficaces para el progreso común, se desembaracen de obstáculos y se sobrepongan á las malas y á las estériles.

Ahora entre nosotros notan, aún los más agenos á estudios y experiencias sociales, que hay en el pueblo español una suma de fuerzas colectivas y de cualidades singulares para realizar fines y destinos de nacionalidad vigorosa, que exceden á cuanto suponían y esperaban muchos de los más estudiosos y advertidos.

El movimiento militar, realizado para llevar las guerras coloniales, es suceso que ha impresionado á propios y extraños, y es de tanto mayor peso y valor á mi juicio, cuanto que en él toma escasa parte el factor social de la pasión y del entusiasmo popular.

Los fenómenos puramente afectivos, cuyo impulso nace de excitaciones anormales de cuerpo ó de espíritu, no son, en verdad, fuerzas, que ni en el individuo ni en la nación deben desatenderse, pues en un momento pueden realizar grandes cosas ó grandes desatinos, y hechos se quedan para contarlos ó llorarlos; pero no se puede comparar en utilidad y eficacia la fuerza muscular permanente del atleta, con la crísis nerviosa en que una mujer histérica rompe las ligaduras más resistentes.

Nuestro ejército y nuestro pueblo están dando pruebas de la sumisión al vínculo nacional y á los más amargos deberes que él impone, que nunca serán bastante enaltecidas y notadas; mas en ese reconocimiento y tanteo del suelo patrio á que nos obliga la desgracia, nótase que se afina el metal, á medida que se profundizan sus yacimientos, y que las capas superiores más en contacto con la atmósfera de nuestra vida administrativa y polítíca, son las más impuras, las más residentes de sacrificio, las menos sumisas al deber nacional que tiene algo de deber religioso, sentido y cumplido por los pueblos sin noción clara de su principio ni de su fin.

Impone esa observación, que es de pública notoriedad y no ha menester pruebas, obligaciones estrechas á cuantos intervengan hoy en los oficios de república ó de opinión confiados á las clases medias ó directoras; procurar que la armonía se establezca, que el sentimiento de los deberes nacionales sea igual, que las impurezas de las capas primeras no vicien de la fundición el puro metal de las últimas, y cuanto se dirija á fortificar en el ánimo del pueblo la convicción de que hay fe y abnegaciones en todas partes, y que sin esfuerzo se prescinde por todos de diferencias de partidos y menudos intereses, tratándose de la guerra y la defensa, es obra de capital interés y la cooperación de la prensa á tales fines, y los testimonios de escritores, artístas, poetas y políticos, son aliento precioso á esa empresa y á ese esfuerzo verdaderamente nacional,

El espíritu audaz y aventurero que nos dió tal valor en el mundo en el siglo XVI, se conserva y vive en el pueblo que va á Argelia y se interna en sus desiertos con la faca al cinto y en el soldado que sin esfuerzo cruza el mar y vive alegre en los trópicos; pero se ha debilitado en las clases altas y medias que entonces lo poseían y ejercitaban como regla y hoy lo demuestran como excepción, ó cuando menos en ejemplares escasos.

Cuanto contribuya á que entre cualidades de gobernantes y gobernadas desaparezca toda desequilibrio moral, es obra de fuerza nacional y cimiento de paz duradera.

Una consideración para concluir estas líneas, con las que gustoso me asocio á su buena obra de llevar al ejército que lucha por nuestro nombre y nuestro honor en Cuba, los alientos y simpatías de los que esperan sus triunfos en España.

De ellos esperamos algo que yo estimo

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Creen muchos que se ha resuelto ya la crísis de los mercados del dinero ante el triunfo de Mackinley para la Presidencia de la República de los Estados Unidos. Y sin negar que indudablemente se hallan más despejados los horizontes, todavía ha de pasar algún tiempo en que se toquen las consecuencias en este punto, porque todo ha de depender de la política arancelaria que desarrolle el leader del proteccionismo.

Efectivamente, si se detiene la corriente de importación del oro, y el acumulado en las cajas del Tesoro y Bancos Asociados de Nueva York toma otra vez el camino de Europa, vendrá subsiguientemente la baja de los tipos de los descuentos oficiales de los Bancos, y por *ende* á abaratar de nuevo el precio del dinero en el mercado libre.

Se ha dado, sí, un gran paso con la derrota de Bryan, y queda alejado, por ahora, el peligro de la libre acuñación de la plata; pero hay que andar todavía algún camino antes de volver los mercados á la situación en que se hallaban hace seis meses.

Veamos ahora el estado de los negocios:

En Londres.—El papel á seis meses ha dado la norma de la tendencia á decrecer el *descuento*. Se han hecho letras á 3 1[8 los noventa días y 3 1[4 á seis meses.

Los préstamos, á 4 por 100 en el mercado libre.

En París.—Continúa comprometiendo algo la situación de esta plaza la excesiva petición de fondos, á causa de los mejores tipos. A 1 3[4 por 100 se han hecho las operaciones entre Bancos y banqueros; pero todavía no se vislumbra verdadera contracción.

En Berlín.—Se ha hecho la liquidación con inesperada abundancia y tranquilidad, bajando por esto el precio del mercado libre hasta 4 1[4 por 100.

***

Los Bancos ofrecen estas variaciones en el conjunto de sus balances.

Pequeño aumento del metal omarillo en el Banco de Inglaterra, coincidiendo con cierta recogida de billetes. que ha hecho mejorar la relación de su metálico á la circulación fiduciaria.

También en el de Francia cede la salida del oro y de la plata, sosteniéndose la circulación de billetes.

En el Banco Imperial de Alemania aumenta la reserva de sus billetes libres de impuesto, aunque no llega todavía á situación semejante á la del pasado año.

El de Austria-Hungría pierde un poco de su oro y aumenta su masa de billetes circulantes.

Aumenta el metálico de los Bancos Asociados de Nueva York; pero se nota sensiblemente que baja la importación del oro.

Movimiento bursátil

El aspecto general de los mercados presenta ya notas favorables de franca y decidida mejora.

Como decimos en nuestra crónica del *Dinero*, no es tiempo todavía de apreciar los efectos de la elección presidencial en los Estados Unidos; pero despejado ya algo el horizonte por aquella parte, quedan todavia las nubes obscuras que se dibujan por la cuestión de Oriente.

La pasada liquidación se ha hecho en todas las Bolsas con bastante tranquilidad, á pesar de las fuertes oscilaciones sufridas por algunos valores y la depresión alcanzada por otros.

En resúmen: la tendencia general es buena y los valores acusan en todas partes alza.

Veamos los detalles de las cotizaciones:

***

En el extranjero.—El 3 por 100 francés, no solamente pasa el entero 102, sino que ha conseguido llegar á 102,60 y 102,47; el italiano mejora también de 88,10 á 88,34; el austriaco. de 103,40 á 103,95; el inglés 2 3[4 por 100, de 103,38 á 109,25; el ruso 3 por 100, de 92,30 á 92,75; el servio, de 64 á 64,50, y los turcos recuperan buena parte de la pérdida que señalamos en nuestro número anterior.

Algunos valores americanos consiguen mejorar sus cambios, otros los sostienen y otros sufren descenso,

Entre los primeros se encuentran el 5 por 100 argentino 1886 87. y el 6 por 100 Funding loan, el brasileño de 1889 y chileno de 1896.

Sostienen los precios de la semana pasada el exterior del Ecuador, el 6 por 100 de Nicaragua, el peruano 6 por 100 y el uruguayo, y bajan tres y dos enteros los bonos de A. B. respectivamente, de Costa Rica.

***

Si exceptuamos á Riotinto, que de 610 pasa á 660 y 655; Gas de Madrid, que consigue pasar de 120 á 123: á Peñarroya, que mejora 35 enteros, y á Agnilas, que sostiene los precios de 115 y 116, todos los valores industriales de España registran algunos enteros de baja. Los Tabacos de Filipinas, de 560 á 550; Unión-Fénix, de 471 á 465; Crédito Mobiliario, de 50,50 á 45; Nortes, de 100 á 96, y Mediodía, de 145 á 137. De las Obligaclones de ferrocarriles, las que peor libran son las del Norte y Andaluces.

***

Gran variedad ha reinado en el mercado de minas de Londres: mientras unas, como Crœsus, Ferreira, Jumpers y alguna mas se sostienen á sus tipos anteriores, otras, las menos, han ganado; y, finalmente, otras, el mayor número, como Buffelsdoorn, City. Brown, Reef, etcétera, han perdido, algunas considerablemente.

***

En Madrid,—Ayer el alza se manifestó resueltamente en todos los valores. Lo mismo ha pasado á nuestro exterior en París y Londres, á juzgar por los cambios que en otro lugar publicamos.

Respecto á la plaza de París, he aquí lo que dice Fabra á este propósito:

París 7.—Restablecida la normalidad después de pasada la liquidación y realizadas importantes ventas en exterior español por el fallecimiento de un gran especulador, se ha iniciado un movimiento muy favorable en los fondos españoles, hasta el punto de haber subido de ayer á hoy más de 1 por 100 el principal signo de crédito de esa nación.

Si; como es de esperar, se realiza el anunciado empréstito en la Península, los valores españoles encontrarán un mercado muy favorable en el extranjero, porque se pondrá de manifiesto que, á despecho de las noticias pesimistas que propalan los laborantes cubanos, España cuenta con recursos propios para hacer frente á las necesidades de la guerra.

***

Bolsa de Barcelona.—En la liquidación de fin de mes de los valores locales de Barcelona han resultado unas dobles muy caras, llegando algunas hasta el 9 por 100.

El Norte pagó desde 12 céntimos hasta 18; las Francias, desde 8 á 12; el Colonial, desde 35 á 38, y Orense, desde 5 á 7,50.

El precio de los valores de ferrocarriles es inferior al que señalamos en la semana anterior. El Norte desciendé de 26,30 á 25,90; las Francias, de 19,90 á 19,70. y Orenses, de 12,10 á 11,65, Mayor firmeza registran las obligaciones; sin embargo, registran también baja en sus cambios, si bien no es de tanta importancia como la señalada á las acciones.

Han tenido nueva cotización las acciones del Banco de Barcelona á 83,75, del Crédito Mercantil á 40, del Crédito y Doks á 14, del Alumbrado por Gas, que estaban á 142 y quedan á 150, y las obligaciones de Tabacos de Filipinas al mismo tipo de 94 por 100.

***

Valores de Bilbao.—En la plaza de Bilbao se han efectuado pocas operaciones en valores locales. Las obligaciones de Altos Hornos, de 77 pasan á 80 por 100, y las de la Vizcaya, de 94 á 94,75. La primera serie de Tudela repite el cambio de 109,50, y Bilbao-Portugalete, segunda emisión, cotiza á 93,50.

Balance del Banco de España

Las variaciones más importantes del último son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.087,8
Cuentas corrientes	456,8
Depósitos efectivos	27,7
Otras obligaciones	33,9
Total	1.606,2
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	245,4
Francos en el extranjero	48,4
En el día	2,8
Total	509,8

Sigue el aumento de las obligaciones á pagar (14 millones), y crecen también las existencias del activo en nueve millones. En las primeras hay 11 millones más de billetes en circulación y siete en las cuentas corrientes.

En las segundas, disminuye la plata en cuatro millones; pero ganan 10 millones las existencias en el extranjero.

Esperemos á que termine la operación de crédito para ver cómo queda normalizada la situación del Banco de España.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	198,4
Bronce para la Hacienda	5,9
Por intereses de la Deuda	8,3
En el extranjero por Tesoro	1,0
Total	213,6
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones	10,4
Por cuenta corriente	15,2
Total	25,6

Este aspecto del balance presenta un saldo de 10,4 millones á favor del Tesoro.

Se observa el aumento de un millón en las obligacioues del Tesoro recogidas por el Banco, suponiéndose dinero que irá á la nueva operación de crédito.

Las demás partidas del *balance* semanal, presentan algunos menos descuentos y más préstamos, disminuyendo algo los créditos sobre efectos públicos.

Noticias financieras

Ingresos de los ferrocarriles.—Continúa el aumento en las recaudaciones del Norte y Mediodía, y sigue el descenso iniciado hace tiempo en los ingresos de Madrid-Cáceres y Zafra-Huelva.

Los productos de Amorevieta á Guernica ascendieron en el mes de Septiembre del año actual á 23.974,40 pesetas, cuya suma es mayor á la obtenida en igual mes de 1895 en 2.432,37 pesetas.

La deuda flotante.—Durante el mes de Octubre último la deuda flotante no ha sufrido alteración. Importaba, por consiguiente, el 1.° de Noviembre la cantidad de 457.346.000 pesetas.

***

Valores de Cuba.—Las últimas cotizaciones de los valores de Cuba recibidas por correo son las siguientes:

FONDOS PÚBLICOS	Compradores.	Vendedores.
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento (primera hipoteca)	70	90
Obligaciones del Ayuntamiento	42	50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	75	100
Acciones:		
Banco Español de la Isla de Cuba	64 1[8	67
Banco Agrícola	Nominal.	
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	1[2	20 1[2
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	46	52
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	33 7[8	38
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	40	48 1[2
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	31	40
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	26	33
Compañía del Ferrocarril Urbano	58 1[2	68
Compañía del Ferrocarril del Oeste (nuevas acciones)	29	45

más que los esplendores de la gloria, más que los beneficios mismos de la paz; su victoria y su triunfo de las hordas salvajes que los combaten en el campo nos darán lo que hay tenemos embargado y su compramiso: la libertad para deliberar y resolver en condiciones de dignidad y de honor sobre la relación racional que un pueblo de Instituciones democráticas y de régimen de partidos, puede y debe establecer definitivamente con la isla de Cuba, sobre la cual hoy todos sentimos sellados nuestros labiás.

F. SILVELA.

MISCELÁNEA

Edison, el famoso electricista, anuncia que en breve dará á conocer su aparato para reproducir con facilidad por medio de los alambres comunes, dibujos que podrán ser enviados á distancia de mil millas, con brevedad igual á la de un despacho telegráfico:

Este invento no lo considera como tal, sino que lo califica de aplicación ó desenvolvimiento del antiguo sistema telegráfico de Casselli, y se propone popularizarlo vendiendo el aparato á cuantas personas lo necesiten y sin que una compañía lo monopolice. Su utilidad será grande, sobre todo para las empresas periodísticas y fabricantes y comerciantes que deseen dar á conocer dibujos de sus mercancías.

El procedimiento es sencillo: el artista hace su dibujo y lo envuelve en un pequeño cilindro que se encuentra encima del aparato; apriétase un boton, gira aquél rápidamente y la impresión se recoge en el cilindro de otro aparato semejante en la estación receptora en el momento en que se establece la corriente. Un pequeño punzón ingeniosamente dispuesto recorre todas las líneas del dibujo, y aquéllas se repiten fielmente en la población que se desee.

Los aparatos, además de ser pequeños, se pueden adaptar sin dificultad ni demora á cualquier mesa de aparatos telegráficos ó telefónicos.

* * *

Juicio por teléfono.

Hugo Salagher es un americano ocupadísimo á quien no le basta el tiempo para dedicarlo á sus múltiples negocios.

Días pasados tenía que comparecer en un Juzgado de New-York para responder de la violación de las ordenanzas municipales; mas llegada la hora del juicio, llamó desde su almacén por teléfono al secretario del Juzgado, se declaró culpable de haber faltado á lo dispuesto por las ordenanzas y preguntó que multa se le imponía. Se le contestó que diez pesos y el negociante quedó satisfecho, pues no tuvo que sufrir molestia alguna. Lo único que lamentó fué no poder enviar por teléfono el importe de la multa para acabar en un minuto con el incidente judicial.

* * *

En Roma, y con motivo de las bodas del Príncipe de Nápoles, se ha dado una representación extraordinaria de *Puritanos*, con la simpática diva Regina Pinkert y el célebre tenor Marconi.

El éxito del expectáculo fué tal que se olvidaron las prescripciones de la etiqueta para aplaudir calurosamente á Regina, que tuvo la satisfacción de repetir la polaca y el rondó.

* * *

Las noticias que se reciben de la capital del Bélgica indican que ya está asegurado el éxito de la Exposición internacional que se abrirá en Bruselas en el mes de Abril del año próximo.

Han prometido su participación los Gobiernos de Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, los Estados Unidos; la República Argentina y Persia.

Las Cámaras francesas votará 800.000 francos para los gastos que origine la representación de Francia.

Los edificios de la Exposición ocuparán, no solamente las 36 hectáreas de parque donde fué emplazada la Exposición nacional en 1888, sino 86 hectáreas más del parque real de Terwieren.

Los *Halls* de la Exposición serán todos edificado en Bruselas.

La catástrofe de Sevilla

De los periódicos de Sevilla copiamos los siguientes datos que amplían las noticias acerca de la horrible catástrofe ocurrida en el Guadalquivir:

«Datos recogidos en el vapor *Torre del Oro*.

El piloto D. José Carreró se encontraba franco y dormido en su camarote cuando ocurrió la colisión entre los dos barcos; cuando oyó el golpe, de insignificante percepción en el *Torre del Oro*, se bajó de la litera; pero *todo había pasado* cuando pudo llegar á la borda.

Gobernaba el timón en el momento del choque un marinero de la dotación llamado Arnau, y sobre el puente iban el capitán del barco y el segundo, D. Manuel Rodríguez.

El Sr. Carreró creyó en los primeros momentos que el *Torre del Oro*, huyendo de un abordaje, había tocado en fango por haber abandonado la canal de derrota.

Llámase el contramaestre del vapor que nos ocupa D. Joaquín Fernández.

Es un marino de recia contestura, franco y de aspecto simpático.

En el momento del choque él fué el que auxiliado por los marineros Antonio Gómez y Melchor Arnau salvó en su bote á los náufragos.

Al dirigirse al sitio donde pugnaba por sostenerse á flote el Sr. Fé, interpúsose entre éste y el bote salvador una toldilla del barco sumergido, desprendida ya del casco.

Por encima de ella y sujetado por los tripulantes del bote pudo el patrón echar mano á D. Juan Fé, salvándolo de una muerte cierta, pues á tardar un minuto más no hubiese podido el náufrago sostenerse á flote de agua tanto tiempo.

El patrón del *Aznalfarache*, que aún cuando había logrado cogerse al bote que llevaban los cazadores para cobrar las piezas, veía que aquél se hundía por momentos, no pudiendo nadar con la ropa de abrigo que tenía puesta, daba grandes voces, llamando por su nombre al contramaestre del *Torre del Oro*, antiguo compañero y amigo suyo.

Inmediatamente que el Sr. Fé entró á bordo del barquichuelo, con voz angustiosa clamó por la salvación de sus desgraciados compañeros.

El contramaestre hizo todos cuantos esfuerzos humanamente se pueden para salvar á algunos de los sumergidos.

«Yo—dice—quedé inmutado cuando el señor Fé, al preguntarle cuantos eran ustedes, me contestó fatigosamente—¡¡Más de veinte!!»

«Mandé—continúa el contramaestre á los remeros bogar en dirección á ambas orillas, por sí amparado en los cañaverales extensos que hay en una y otra había algún náufrago.»

Al Sr. Fé le dió el capitán Sr. Heredia sus vestidos para cambiarlos por los mojados.

Mientras el contramaestre y los marinos Gómez y Arnau, volvían á recorrer las orillas, garreando ó rastreando para encontrar el barco sumergido, encontrándolo á poco, y echando siete rastrillos para balizarlo con una boya.

Frente á esta boya, y en la orilla más inmediata colocóse una cruz de madera.

El Sr. Fé, aunque mejor, sigue delicado, y con prohibición facultativa de hablar con nadie.

El patrón del *Aznalfarache* está algo grave, pero no se temen complicaciones.

NOTAS DEL DIA

Un amigo nuestro llegado ayer á ésta, procedente de Sevilla, nos comunica el cuadro conmovedor que presentaba el andén de aquella estación á la llegada del tren donde venían la mayoría de las familias de las víctimas del naufragio del «Aznalfarache», las que eran esperadas por las residentes en dicha capital. Entre estas venían unos parientes del conocido librero Sr. Fé, que como es sabido, ha sido el único de los escursionistas que se «ha salvado» milagrosamente.

El comercio de aquella capital cerrará sus puertas en señal de duelo en la mañana del jueves, día fijado para celebrar solemnes funerales por el eterno descanso de las víctimas de la catástrofe que tiene consternado á aquel vecindario y que tan viva emoción ha causado en nuestra ciudad.

—

El Consejo de esta Sucursal del Banco, en su reunión del lunes acordó telegrafiar al Director de la de Sevilla, enviándole el testimonio de su pesar por la catástrofe del domingo que ha ocasionado la pérdida de dos altos empleados de aquel establecimiento de crédito.

—

Anoche tuvo lugar en el Ateneo con la solemnidad acostumbrada, la sesión inaugural del curso de 1896-97, leyéndose por el secretario general, nuestro querido amigo D. Francisco Alonso, una bien escrita Memoria, escuchando á su terminación justos aplausos; seguidamente dió lectura el Presidente Sr. del Toro á un notable discurso, cuyo tema era «El Gusto Estético», repitiéndose al final las mismas demostraciones.

El distinguido y numeroso público que llenaba el local, entre el cual se veían algunas señoras, salió muy complacido y deseando se repitan con frecuencia tan agradables veladas.

—

Salió ayer para Madrid con el objeto de conferenciar con el Sr. Director general de obras públicas, el ingeniero jefe de esta provincia don Julio Merello.

Durante su ausencia queda encargado de dicha jefatura el Sr. D. Enrique Martínez,

—

Llegó ayer en el «express», procedente de Ciudad Real, nuestro querido amigo el ilustrado Director de «El Tiempo», Don Guillermo Rancés.

—

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida Sra. D.ª Enriqueta Pau, esposa de nuestro apreciable amigo Don José Jiménez Mena.

—

Marcharou ayer en el vapor correo «Ciudad de Cádiz», los Excmos. Sres. Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispo de Puerto Rico, acompañados de sus familiares.

—

En el mismo vapor salió para Cuba, donde vá destinado, el alférez de navío D. Miguel Angel Liaño y Lavalle, hijo de nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Casa Recaño.

—

El diputado á Cortes D. Agustín J. de la Serna y su esposa, que residen en la Corte, pedirán en breve la mano de la Srta. D.ª Josefina León y de la Serna, para su hermano político nuestro amigo D. Agustin Retortillo y Mac-Pherson.

—

Ha salido para Londres el señor Cónsul de S, M. B., con su señora.

—

Sigue mejorando del accidente sufrido días pasados, nuestro particular amigo D. Antonio Ruiz Tagle, diputado á Cortes por Algeciras.

—

Iufinidad de personas conocides de Sevilla han visitado á la señora viuda de nuestro infortunado amigo D. Antonio Enrile, para darle el pésame por la irreparable desgracia que le aflige.

Dicha señora supo el fatal suceso por su tía lc Sra. Condesa de Villapineda.

—

Se encuentra notablemente aliviado Mr. Alfred Leopold.

BY.

GACETILLAS

De Sevilla.—Las últimas noticias recibidas de Sevilla, nos participan haber sido extraidos del vapor sumergido *Aznalfarache* cinco cadáveres que estaban en la cámara de popa.

Han podido ser identificados los de Pró, y Vidal.

Se suspendió ayer tarde la operación por imposibilidad material del buzo. En la pleamar continuará la exploración.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Monserrat* salió el lunes 9 de Port-Said para Barcelona.

El *Covadonga* salió el lunes 9 de Singapore para Manila.

El *Ciudad Condal* llegó el domingo 8 á Habana.

El *Isla de Luzón* salió el lunes 9 de Colombo para Aden.

El *Isla de Mindanao* salió el lunes 9 de Coruña para Liverpool.

El *San Francisco* salió el lunes 9 de Ferrol para Santander.

El *San Agustin* salió el lunes 9 de Santander para Ferrol.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 25'46 pesetas.

Reclutas.—Ayer marcharon en el tren mixto á San Fernando cien reclutas del actual reemplazo destinados al Regimiento de Infantería de Marina que guarnece aquella población procedente de esta Zona.

Citación.—El Juzgado de instrucción de Marina cita para evacuar una diligencia judicial al médico civil de esta localidad D. Antonio de la Torre.

El empréstito.= En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido ayer el siguiente telegrama circular que el ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores de todas las provincias referentes al empréstito nacional.

«Las condiciones acordadas por el Gobierno para el empréstito nacional son las siguientes: se negociarán por ahora 250 millones de pesetas al tipo de 93 por 100 pagaderos 10 por 100 al hacer la suscripción que se abrirá en toda España; el lunes 16 del actual 40 por 100, el día 25 del corriente mes 25 por 100, el 15 de Diciembre y el restante 25 por 100 el 15 de Enero.

Se bonificarán los plazos que se anticipen. Si el esfuerzo nacional excediese de la cantidad pedida por el Gobierno, éste resolverá, teniendo presentes las circunstancias.»

El Reglamento de Consumos. El delegado de Hacienda de esta provincia se ha dirigido al Sr. Gobernador civil interino suplicándole con toda urgencia la inserción en el *Boletín Oficial* de las modificaciones más esenciales hechas al reglamento para la administración y cobranza del impuesto de consumos publicado en la *Gaceta* del día 8 de Septiembre último con objeto de que los Ayuntamientos cumplan exactamente la indicada disposición en la parte que principalmente les afecta.

El «Ciudad de Cádiz». — Ayer tarde zarpó con rumbo á Puerto Rico y Habana el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, conduciendo 550 pasajeros de los cuales 358 embarcaron en este puerto, y 192 de tránsito.

La mayoría del pasaje lo componen militares, comerciantes y empleados.

He aquí sus nombres: D. Cristóbal Múñoz, teniente coronel de Infantería de Marina; D. Miguel Liaño y D. Juan Rapallo, alféreses de navío; D. Aurelio Vizconti, abogado del Estado; D. Enrique Mexía, D. Miguel López, oficial 1.° de Administración Militar; D. Santiago Iglesias 2.° médico Militar; D. Manuel Mendicute, capitán de Ingenieros; don José López, oficial 2.° de Administración Militar; D. Urbano Mata, 2.° teniente de Caballería; D. Domingo de Miguel, Auditor de Marina; D. Rafael Suardia, 2.° médico de Sanidad Militar; D. Antonio Estéban, 2.° teniente de Caballería; don Angel Aguilar, capellán de Ejército; don Ignacio Gato, 2.° médico Mílitar; don Paulino Calvo, oficial 3.° de Administracióu de Hacienda; D. Francisco Adriaensens, oficial 1.° de A. M., y el Marqués de Cienfuegos é hijos.

También embarcaron por la mañana 234 soldados con destino á los distritos de Cuba y Puerto Rico, cuyo embarque se efectuó con la regularidad de siempre.

Además conduce el *Ciudad de Cádiz* 17 hermanas de la caridad, de la Comunidad de las Siervas de María y los excelentísimos Sres. Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispo de Puerto Rico, con sus respectivos familiares Fray Julián Llansete y Fray Angel Pulido.

Momentos antes de zarpar dicho buque uno de los tripulantes tuvo la desgracia de que le cayera encima un bulto del equipaje que se estaba colocando en la bodega de popa, causándole varias contusiones, las cuales le obligaron á ser conducido á tierra y trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde le fueron curadas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 10, 9'45 noche.

(Recibido á las dos y media de la mad.)

Ataque á Cavite

Con 3.000 hombres de la brigada Rios, divididos en dos columnas y apoyados por los buques de la escuadra, el general Blanco atacó á Cavite Viejo y Noveleta, donde defendíanse atrincherados 10.000 rebeldes.

Después de reñidísimo combate apoderóse del istmo de Noveleta, del reducto y pueblo de Binicayán, destruyéndolos.

Tuvimos 35 muertos, entre ellos cinco oficiales; además 103 heridos, entre ellos un jefe y cuatro oficiales. Las bajas del enemigo pasan de 400.

El comportamiento de las tropas fué brillantisimo.

Sagasta

Circuló el rumor de haber sufrido Sagasta un ataque de dispnea.

Pablo Cruz telegrafió desmintiéndolo.

Vapor filibustero

Ha sido apresado cerca de Jacksonwille el vapor filibustero *Three Friends* á petición del Ministro de España en Washington.

Acorazado

El magnífico acorazado norte-americano *Texas* hundióse en Broockling.

Se cree perdido.

Weyler

Llegó Weyler sin novedad á Mariel donde tomó el mando de las tropas dirigiéndose á Lomas Rubí, donde según se dice se encuentra Maceo.

Espéranse con ansiedad resultados favorables de la campaña.

Madrid 10, 11 mañana.

Lotería

En el sorteo de hoy han obtenido premios grandes los siguientes números.

3.942 con 160.000 pesetas.
10.945 con 80.000 íd.
25.951 con 40.000 íd.

Con 3.000 pesetas

3.356 — 2.311 — 1.440 — 11.823 — 14.760
9.420 — 5.058 — 10.664 — 891 — 15.368 —
4.093 — 5.406 — 1.662

Tienen reintegro todos los números cuya terminación sea igual al del premio mayor; esto es, el 2.

Robo de valores

Confirmase la detención de un ex-empleado de la Sucursal de Banco en Bilbao llamado R. Acha que sustrajo 100.000 pesetas en títulos de la deuda amortizable.

Fué detenido en Buenos Aires donde ha sido puesto á disposición del Cónsul de España, ocupándosele alguno de los títulos sustraídos.

Los carlistas

En el restaurant del León de Oro de Zaragoza, se han reunido en un banquete 200 carlistas, brindando su Jefe D. Manuel Serrano por la salud del Papa y de la familia de D. Carlos. De allí se dirigieron al Círculo Carlista, donde hubo muchos brindis y gran entusiasmo.

Moneda de cobre

Por negarse el gobierno francés á la reacuñación de la moneda de cobre, van á devolverse á sus paises de origen las monedas de cinco y diez céntimos extranjeras que circulan con gran profusión en Francia siendo esta medida muy perjudicial para España é Italia, dadas sus actuales circunstancias por la elevación de los cambios.

BOLSA DE MADRID

10 Noviembre 1896.

Interior	62'15
Idem (serie E.)	62'20
Idem títulos pequeños	64'25
Idem fin de mes	62'30
Idem próximo	00'00
Exterior	75'45
Idem títulos pequeños	75'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	100'55
Cubas del 86	86'00
Cubas del 90	72'05
Río Tinto (en París)	635'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	208'25
Banco Hipotecario 5 por 100	102'25
Idem id. 4 por 100	93'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	26'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 11.—San Martín, ob. y cf.
Dia 12.—San Martín, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 11: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Día 12: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 33 y pónese á las 4 y 55.
Luna sale á la 12 y 31 m. pónese á las 11 y 02 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 16 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 46 de la tarde.
Segunda alta, á las 6 y 40 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 11	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 12	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 268.

Cádiz: Jueves 12 de Noviembre 1896.

EL ÉXITO QUE SE ESPERA

Estamos en momentos de gran expectación para la opinión pública.

El general en jefe del Ejército de Cuba, después de acumular elementos y fuerzas que la patria le ha enviado sin regateo, se ha decidido al fin á abandonar el palacio del gobierno general de la Habana y se ha trasladado al campo de las operaciones para dirigirlas en persona desde los puntos de más peligro, después de haber dirigido su preparación desde su despacho, valiéndose de los hilos telegráficos, que según su frase—tan celebrada por los corresponsales—le permitían estar á la vez en todas partes, sin exponerse á quedar cortado de las otras fuerzas de su mando, como cualquier general de brigada.

Gracias al mismo ilustre general Weyler, sabemos y sabe la opinión pública, en qué consiste el éxito que se espera obtener de las actuales operaciones, y no cabe por consiguiente, que el deseo de buenas nuevas, la impresionabilidad de nuestro carácter y la forma en que pudieran comunicarse las noticias de combates parciales, gloriosos siempre para nuestras armas, haga tomar por definitivo lo que no lo sea y exagerar el entusiasmo por lo que no lo merezca por completo, como otras veces ha pasado.

Lo que el general en jefe llama éxito de las operaciones actuales, y lo que España puede y debe tener como tal, consiste, según dijo el mismo general Weyler, en dejar pacificadas y completamente libres de partidas insurrectas las provincias occidentales de la isla de Cuba, dejando relegada la insurrección al departamento oriental, para llevar allí después la acción de las armas, terminando por completo la guerra en plazo relativamente breve.

Los combates parciales en que nuestros heróicos soldados alcancen la victoria sellándola con su sangre generosa y desalojando al enemigo de posiciones, que luego se abandonan para volver á dejar horas después, las cosas como estaban antes de la lucha, deberán ser celebrados con entusiasmo, porque darán una vez más la seguridad de que nuestros hombres, nuestra raza y nuestro ejército, valen siempre más y son mejores que las hordas que acaudillan los Maceo, los Gómez y los demás cabecillas blancos, negros y mulatos; pero no podrán tomarse por el éxito definitivo que España anhela y que el ilustre general Weyler ha tenido la previsión patriótica de definir de manera tan clara, en sus recientes declaraciones trasmitidas al público, por medio de la prensa de gran circulación.

Sabemos todos, pues, á qué atenernos, y ahora la opinión pública lo que tiene que hacer es esperar con paciencia y confianza en el Ejército y en la pericia de sus caudillos, á que se cumpla lo ofrecido y á que den el resultado práctico deseado, los esfuerzos que el país ha hecho con patriotismo y facilidad pasmosos, para asegurar la integridad del territorio y conservar incólume el honor de la inmaculada bandera española.

No cabe, pues, engaño. El general Weyler dijo en lo que consiste su triunfo: ha salido á pelear, y la patria espera y pide á Dios que triunfe.

DEL EXTRANJERO

Gustos y aficiones de la Reina Victoria: Transformación femenina.—Perros, caballos y corderos.—La esgrima, la equitación y el ciclismo.—Las admisiones en la corte.—Plumas y descotes.—La etiqueta y el divorcio.

Aunque por las condiciones peculiares del régimen monárquico constitucional, la soberana de Inglaterra no ha intervenido en el gobierno de su país de un modo tan directo como pudo hacerlo Luis XIV en Francia, cabe afirmar que ha ejercido grande influencia en las costumbres de sus súbditos, y especialmente de las mujeres.

Gracias al ascendente moral de los esplendores y los prestigios régios, la Reina Victoria ha llevado á feliz término una empresa que hubieran considerado irrealizable Isabel de Inglaterra y Catalina de Rusia.

Nada más difícil que hacer variar el carácter de las mujeres, y sin embargo, esto lo ha conseguido la soberana del Reino-Unido, enseñando con el ejemplo durante su ya largo reinado. A las *misses* sentimentales y las frívolas *ladyes*, dominadas por la afición al juego y á las intrigas mundanas, ha reemplazado una generación de mujeres que *cuidan y miman á los perros*, sienten inclinación á los ejercicios físicos y gustan de presidir Asociaciones filantrópicas. Tal es el milagro realizado bajo el cetro patriarcal de la reina de la Gran Bretaña é Irlanda.

El amor á los perros ha sido y es uno de sus rasgos distintivos. La solicitud de su majestad se extiende á todas las variedades de la raza canina. Le tiene sin cuidado viajar sin la compañía de sus ministros, pero nunca se separa de su perro favorito.

Dash, que tuvo *el honor* de ser el primero en saludarla con sus ladridos cuando entró en el palacio de Buckingham después de la ceremonia de la consagración; *Looty*, que había sido salvado milagrosamente del palacio de verano del Emperador de la China; *Noble*, que á pesar de su glotonería, era capaz de sostener un pastel entre los dientes durante media hora esperando la orden de que se lo comiese; el fiel *Sharp*, el hermoso *Darnley II* y el inteligente *Marco*, de mirada casi humana, han ocupado importante lugar en el *Diario* en que ha consignado la soberana los principales acontecimientos de su vida y su reinado.

Artistas renombrados se han disputado la gloria de hacer los retratos de estos históricos animalitos, y los anticuarios del porvenir descubrirán los mausoleos y descifrarán los epitafios de esta pléyade de favoritos perrunos en el parque de Osborne, convertido quizás en selva, cuando la civilización se aleje de la vieja Europa para encaminarse á otra parte del globo.

También la soberana tiene afecto á los caballos.

Miss Sarah Tooley, refiere en la *Woman at Home*, que un día la Reina Victoria encontró en medio de un camino, en la isla de Wight, á un campesino que estaba dando fuertes latigazos á una hermosa jaquita blanca. Su majestad, que conducía su carruaje, detuvo los caballos é hizo proposiciones para adquirir la jaca al dueño de ésta, que se la vendió.

Envióla la Reina á Bushey Park, donde vivió en feliz compañía con *Picco*, un caballo de Cerdeña, de *carácter desabrido*, según cuentan las crónicas.

Cítase el hecho siguiente para demostrar la anterior afirmación.

Un día el naturalista Frank Buckland quiso nada menos que tomar la medida hipométrica á *Picco*; mas éste, que no se distingue por su paciencia, respondió á las tentativas científicas con unas cuantas coces, que pusieron en peligro la integridad corporal del citado sábio.

Otro rasgo de la reina Victoria consiste en su compasión hácia los corderitos, que la crueldad de los carniceros condena á una muerte prematura; S. M. decidió hace mucho tiempo que fuese excluida de los *menús* reales la carne del citado hervíboro. Parece natural que tuviese el mismo cariño á los carneros; pero no es así. Los protectores de los animales no se distinguen por su lógica, y á la reina no hay quien le quite en el almuerzo un par de costillas del sabroso animal. Verdad es que si hubiese tratado de desterrar de las cocinas manjar de tanta aceptación en Inglaterra, hubiese quizás provocado una sangrienta revolución. Puede ser que los ingleses se resignen á vivir sin Cámara de los Lores, sin la de los Comunes, sin el *habeas corpus* y sin los privilegios otorgados por la Carta Magna; pero de ningún modo podrían tolerar la supresión de su alimento favorito.

La disposición de la reina en favor de los corderos promovió grandes protestas en Inglaterra, y á causa de ellas la reina tuvo que ceder; mas ya que su primera idea no fué llevada á la práctica, sí consiguió buenos resultados al ordenar en 1872, por medio de una carta á lord Harrowby, que para evitar los sufrimientos de los pobres animalitos cuando los médicos les hacen la vivisección con el fin de practicar experiencias provechosas á la humanidad, se les diesen anestésicos. Esta medida de la reina fué al cabo de algunos años sancionada por el Parlamento.

***

La soberana de Inglaterra ha dado muestra también durante su reinado, de sus altos sentimientos humanitarios. Ella inició el poderoso movimiento de opinión para suprimir el duelo en todo el territorio del Reino Unido y sus colonias.

Si no ha mostrado gran interés por la esgrima y el tiro de pistola, ha favorecido, en cambio, los demás ejercicios corporales. Gracias á su influencia, los ingleses son un pueblo de atletas.

El *boxing* es una institución nacional, y las mujeres siguen en el *sport* hípico á una reina que ha sido capaz de correr á caballo durante nueve horas sin manifestar el menor cansancio.

También la han gustado mucho los paseos á pie y el ejercicio de la bicicleta. que recomendó á las damas de la Corte. Puede afirmarse que la afición al ciclismo tomó incremento en Inglaterra desde que una hija del príncipe de Gales sufrió, en una de las más frecuentadas calles de Lóndres, una caida que tuvo resonancia europea.

***

La reina Victoria deja á sus ministros el cuidado de dirigir los asuntos de Estado; pero se reserva el derecho de fallar sobre las admisiones en la córte. No existe en Europa reina más rígida en cuestiones de etiqueta.

Las damas que son presentadas á S. M. deben, sin distinción de edad ni de rango, llevar descote, mangas cortas y plumas colocadas perpendicularmente en la parte posterior de la cabeza. En esto último la reina es inflexible.

Una dama, cuya belleza era célebre en los salones más aristocráticos de Lóndres, y que obtuvo el favor de ser recibida en la Corte, cometió la imprudencia de hundir las plumas de su cabellera, faltando á la regla que mandaba ponerlas bien derechas. En vista de esto, un chambelán la exigió que en el acto modificase su peinado, so pena de ser expulsada de palacio.

Apesar de su rigidez, la reina es generosa y justiciera. Sirva para probarlo este ejemplo:

En otro tiempo, era regla que una esposa divorciada no podía ser admitida en la Corte de Inglaterra: pero la reina Victoria creyó injusto hacer sufrir á una mujer las consecuencias de las culpas de su marido. El Consejo de Ministros pretendió dictar reglas en este asunto, y la reina se opuso haciendo uso de sus prerogativas.

Desde entonces, las admisiones en la Corte son de libre voluntad de la soberana. Es esta la única prerogativa que ejerce la corona sin la mediación de ningún consejero responsable.—*X.*

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Pequeñas operaciones.—Presentados.

Habana 9.

Capitán general interino á ministro Guerra.

Pequeñas operaciones en reconocimientos día 8, causamos enemigo ocho muertos, dos heridos, tres prisioneros; por nuestra parte una baja tropa.

Presentados Villas dos, Matanzas uno, Habana tres, Pinar del Río once.—*Ahumada.*

AL SR. CÁNOVAS

«Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.

Constituida Junta nacional de defensa de la isla de Cuba, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador capitán general, tiene el honor de saludar á V. E. y de ofrecerle su modesto auxilio é incondicional apoyo para el triunfo de las aspiraciones nacionales y del país, que confian hoy en el triunfo definitivo de nuestras armas sobre la odiosa rebelión que devasta la isla, compromete la civilización que alcanzó á la sombra de la bandera de España.—*Marqués de Apezteguia.—Prudencio Rabell.—José María Gálvez.—Marqués de Pinar del Río.—Segundo Alvarez.—Rafael Montoro.—Antonio Quesada.—Nicolás Rivero.—«José A. del Cuelo.»*

AL MINISTRO DE ULTRAMAR

«*Habana* (sin fecha)

El capitán general al ministro de Ultramar:

Presidida por el gobernador civil, acaba de presentárseme una Comisión compuesta de personas importantes de los tres partidos políticos, manifestándome que han acordado plegar sus banderas hasta que el Gobierno crea llegada la hora de reorganizar el país y constituir una Junta bajo mi presidencia, para dar unidad á la acción de todas las fuerzas vivas del país, á fin de contribuir enérgicamente á la pacificación de la isla.—*Weyler.*

RESPUESTA DEL MINISTRO

El ministro de Ultramar ha contestado en lo siguientes términos:

«El Gobierno y la opinión aplauden el acto altamente patriótico realizado por los tres partidos políticos de la isla, al plegar sus banderas y cooperar con eficacia moral y material á los heróicos esfuerzos que hace la nación.»

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

400 con 4.000.—Brillante victoria.—Sesenta insurrectos muertos.

Manila 9.

Capitán general á ministro Guerra:

Comandante Arteaga, después de recoger en San Mateo las fuerzas que dejó el capitán de artillería Dorda, tuvo noticia de que en Montalbán se reunían los rebeldes, en número de 4.000, que se hicieron fuertes en la iglesia y trincheras adosadas á ella.

Los atacó con 400 hombres á sus órdenes, desalojándolos de sus posiciones y persiguiéndolos hasta dispersarlos en los montes de San Mateo, habiéndoles causado más de sesenta muertos, sin que haya habido que lamentar más que uno por nuestra parte.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hasta ahora la nota escandalosa de la administración desatentada de los adeptos del cacique en el Ayuntamiento, habíase reducido á los arbitrios, á las benevolencias en consumos, á los volantes del empedrado y á la burocracia triunfante. Los abusos de esa administración se contenían dentro del límite que marcaba el padrinazgo ó que imponía el caciquismo, y el público, que ya se iba acostumbrando á saber que tal personaje era poco escrupuloso ó que tal concejal callaba por virtud de determinadas consideraciones, miraba con indiferencia hacia la casa del pueblo, despreciando á tanto fantoche enfatuado con la medalla del concejal colocada en el pecho por azares políticos ó prostituciones del sufragio.

Hoy las cosas han cambiado, y aunque el público no quiere oir hablar de concejales ni de alcaldes, ni quiere ocuparse de incapacitados é incompatibles ante el inaudito y escandaloso abuso de que hacen víctima á los gaditanos las complacencias del Ayuntamiento con la empresa ó empresas del alumbrado, y ante las evidentes deficiencias de este servicio que vienen á constituir una negación, el público indignado vuelve á pensar en que hay un Engo que preside la comisión de alumbrado, en que hay presupuesto para satisfacer esas sagradas atenciones y en que apesar de todo, la capital de una provincia de primera clase se encuentra en tinieblas ni más ni menos que si se tratara de la última de las aldeas.

Inútil que á remediar tales abusos se dirijan las excitaciones de la prensa, las quejas del vecindario y los donativos del público, que quiere pagarse su alumbrado con tal de no acudir al Ayuntamiento, que ni siquiera se ocupa de semejante cosa. Reclamaciones y quejas piérdense en el vacío, como se pierde en las sombras el transeunte que en las altas horas de la noche y por virtud de su profesión ó sus quehaceres, tiene que recorrer el camino de su domicilio envuelto en las tinieblas que amparan al ratero.

Si minoría y mayoría del Ayuntamiento no vivieran en el mejor de los mundo posibles, gozando las dulzuras del poder; si en aquellos escaños rojos pudiera alguien con la fuerza de la razón y la fuerza del voto hacer valer los derechos del pueblo y hacer interpretar los deseos del vecindario, nosotros nos atreveríamos á pedir á esa persona que por el *buen nombre* de Cádiz cesaran esos abusos del alumbrado que tan mal dicen de nuestras autoridades y de nuestra decantada cultura.

Los barrios extremos en tinieblas, las calles céntricas de la población, mal alumbradas, en todas partes deficiencias, falta de celo y falta de algo que no es celo, y en medio de esto quejas del público que no se atienden, robos y atracos que se suceden, y una población, la más tranquila y segura de España, convertida por tanto mandarín ridículo en algo con ribetes de pueblacho con vistas á Sierra Morena.

En Extramuros apenas si nadie se atreve á salir de su casa por la noche, pues es tal la obscuridad, que basta decir que desde las puertas de Puerta de Tierra al primer ventorrillo de Corona, sólo hay una farola encendida. Desde ese sitio hasta San José, ni hay luces, ni aun existen los postes de madera que sostenían á las farolas que en otro tiempo alumbraron aquel camino.

No nos sorprende nada de esto, y no nos sorprende, porque aunque tales abusos se cometan y tal escándalo se tolere, nosotros tenemos, para que supla las deficiencias del alumbrado, á ese gran farol que preside la comisión, que con sus fulgores unas veces y con sus piruetas de arlequín otras, nos consuela de tanta calamidad como aguantamos los vecinos de Cádiz, víctimas de *Brincadeiras* y *Benitos.*

Anoche debió reunirse de segunda citación la Comisión municipal de Hacienda, que hace más de un mes estudia el expediente de aforos, y que por lo visto, aún no ha podido formar juicio acerca de ese asunto, que si bien es cierto que necesita ser estudiado y meditado con objeto de que no se perjudiquen los intereses de Cádiz, nos parece que ya han tenido tiempo de hacer todo esto los señores de la Comisión, que por lo visto desconocen el precepto legal que dispone terminantemente que un asunto no puede estar más de ocho días á informe de las comisiones, sin que éstas dejen de emitir dictamen.

¿Se acordó ayer algo sobre los aforos? ¿Hasta cuándo?

***

Ayer se pagó en la Diputación á todo el personal de las distintas dependencias de la casa, algunas nóminas más, y el mes de Septiembre á los temporeros y á las Casas de Beneficencia, á quienes el Sr. Giles había dejado mirando al cielo.

Por lo visto, el Sr. Calderón cumple hasta ahora sus propósitos y Dios le ilumine para seguir reparando tanta injusticia y deshaciendo tanto error como se registraba á diario cuando las riendas de la provincia estaban en manos del tío de su sobrino.

A título de rumor, nos hicimos eco ayer en esta sección de cierta noticia referente á la inspección de Hacienda y la Diputación provincial. Tratando de averiguar la exactitud de tan extraña versión hemos podido saber que lo ocurrido se reduce á que el Estado haya pedido una vez más á la provincia, en una comunicación algo enérgica, que ingrese en las arcas del Tesoro el importe de antiguos descubiertos.

Ayer empezó la *razzia* de cesantías en la Diputación, decretando la comisión provincial la de todo el personal de temporeros y la de algunos empleados de plantilla de los que no asistían nunca á la oficina. Deplorando nosotros que se deje sin pan á muchos empleados que necesitan el sueldo para vivir, no tenemos más remedio que estar conforme con la reducción del excesivo personal de las oficinas provinciales, y con la supresión de destinos que venían usufructuando protegidos y paniaguados del caciquismo á quienes no se conocía siquiera en la Diputación.

Tal era su celo en asistir á la oficina.

***

Girando una visita de inspección á las distintas oficinas de Hacienda de esta provincia, se encuentra en Cádiz el inspector del Estado D. Carlos Vergara, funcionario conocido en esta por haber girado en época no lejana una visita al Registro de la Propiedad de una población inmediata, que dió por resultado el descubrimiento de una importante irregularidad y el procesamiento del jefe de la dependencia visitada.

No estaría de más que el Sr. Vergara fijara su atención en la extraordinaria lentitud seguida en la tramitación de expedientes que se encuentran al despacho en las oficinas de Hacienda de esta provincia y en los antecédentes de cada funcionario, para proponer al Ministro la recompensa á que cada cual se hubiese hecho acreedor por su rectitud y celo por el servicio público.

Nosotros tenemos la pretensión de creer que ahondando encontraría el señor Vergara motivo para más de una propuesta, y méritos para algún *merecido ascenso.*

***

No sabemos si aprovechando la ausencia del Gobernador, porque lo ignore el Sr. Juez de Instrucción ó por otras *razones de peso*, parece que se intenta volver á establecer en la calle Duque de Tetuán la famosa rifa que funcionó en la calle de Columela, dando motivo á las protestas de casi toda la prensa y á reclamaciones de los industriales de la población, á quienes se perjudicaba con ese *negocio* á todas lucos ilegal.

Por si ahora se intenta de nuevo volver á las andadas, no harían nada de más autoridades celosas de su deber, procurando informarse acerca de la índole del nuevo establecimiento que se pretende abrir al público.

***

Hemos oido asegurar á personas que pasan por bien informadas, que tan pronto como se abran las Cortes renunciarán sus cargos un diputado á Cortes y un Senador por la provincia de Cádiz.

Excusamos decir que nadie ha creido que ese diputado pueda ser el Sr. Baylleres, porque como el *hombre del clavel* ni habla ni hablará en el Congreso, todo el mundo le cree diputado puramente honorario, y de los que no figuran más que en la pequeña *cámara* de la calle de Vargas Ponce.

FRÉGOLI.

RECUERDOS DE ÁFRICA

Estaría usted de broma si fuera á Marruecos en busca de algo que huela también á algo del progreso actual de los tiempos.

La civilización no ha pisado aquel territorio salvaje, y si se exceptúan, como ya dije en otro artículo, algunas poblaciones del litoral que tienen trato con los europeos, en el resto del imperio continúan tan bárbaros como siempre en su importante salud.

Y, confesémoslo con orgullo, cuanto de bueno existe en las poblaciones exceptuadas, se debe á nuestra querida nación.

En Tánger, la ciudad más adelantada del imperio, se ha instalado la luz eléctrica, existe una activa comisión de higiene, las calles son aseadas, se estudia la traida de aguas potables, hay correo, telégrafo y teléfono españoles, y en fin, parece aquello una población europea.

La vida también resulta barata y casi todos los artículos de primera necesidad, especialmente los indígenas, tienen un precio más bajo que en España.

Así, la libra moruna de carne vale cuarenta céntimos; pero una libra que en ciertos establecimientos se aproxima muy de cerca al kilógramo español.

Porque el sultán, entretenido con sus innumerables mujeres, no se ha ocupado nunca de contrastar pesos y medidas.

Las pesas que usan, tanto los vendedores europeos como los indígenas, son piedras ó trozos de hierro, estando regulado el peso á la conciencia de cada vendedor.

Como detalle, haré notar la tienda de un moro, santo de afición y vendedor de hortalizas y legumbres por oficio, donde existen las mejores piedras ó las pesas de mayor peso de todo Tánger.

El moro que carece de capital para comprar pesos ó medidas vende por montones ó á ojo, y justo es confesar que casi siempre sale perjudicado.

Bien es verdad que á los moros les sucede lo que al vendedor de escobas del cuento, que como las robaba hechas podía venderlas muy baratas.

El moro roba lo que puede, hay que hacerle justicia, pero además tiene derecho á aprovecharse de cuanto se críe en las terrenos del sultán, que son numerosos, y de lo que buenamente produzca la tierra con solo arrojar el grano en su fecundo seno.

Los jueves y domingos son los días de mercado ó zoco, y allí es de ver la aglomeración de indígenas que acuden de las kábilas limítrofes y del interior con sus camellos cargados de géneros que realizan á cualquier precio con objeto de emprender el viaje de regreso el mismo día, pues el rezagado ha de dormir á la intemperie y no por falta de posadas ó fondaques, sino por evitar gastos que mermarían el capital que emplea casi todo en pólvora, té y azúcar.

En esos días de zoco, la reducida población europea desaparece ante la superiodidad numérica y variada de la indígena, presentando el mercado un aspecto tan curioso que verdaderamente llama la atención.

Allí se reune toda casta de moros; desde el negro, negro como el ébano, hasta el rubio que parece hijo de la nebulosa Albión, que llaman los poetas á Inglaterra.

Curanderos árabes de blanca y luenga barba, barberos ambulantes de afeitada cabeza, tamborileros negros con ensortijadas cabelleras de cuyos rizos cuelgan infinidad de cascabeles que agitan á compás de sus descompasados golpes de parche, idiotas por el Kirf que se pasean cabizbajos entre la multitnd mostrando sus desnudas y repugnantes carnes, volatineros de atléticas formas, comediantes, adivinos, aguadores con sus vasijas, nauseabundas muchas, de piel de cabra, atronando con su constante campanilleo, vendedores de dulces á tercio de céntimo la pieza, bodegoneros ambulantes de cuzcuz y pescado frito...

En fin, que sinó se vuelve usted loco, regresa á su casa satisfecho de haber presenciado espectáculo tan nuevo, curioso y raro por lo heterogéneo.

¡Ah! El orden publico se altera muy contadas veces.

MANUEL ROSAS.

SIN POLÍTICA

AMAR AL VUELO

Encontrábame en un departamento de segunda, muellemente reclinado en el modesto asiento y contemplando las caprichosas espirales que formaba el hume de mi cigarro, cuando se abrió la portezuela para dar paso á una joven de finas y delicadas facciones; era de esas bellezas que cuanto más en ellas noe fijamos, más nos agradan y cautivan, más atraen nuestra atención. Acompañábala un señor francote y excesivamente locuaz, y muy nervioso debía ser también, á juzgar por los rápidos movimientos de su cabeza, que producían en su sombrero una contínua variedad de posiciones; así es que tan pronto lo tenía en la frente como en la coronilla ó apoyado sobre una oreja.

D. Nemesio, pues así se llama este seños, se enteró en un momento que acababa de hacerme ingeniero, que iba á reunirme con mis padres y que me llamaba Luis.

—¡Hombre, se llama usted como mi hija!

Fijé entonces mis ojos en los de mi linda tocaya, que bajó modestamente los suyos, mientras sus tersas mejillas se cubrieron de vivísimo carmín.

El padre seguía hablando, pero yo no hacía caso de su conversación, ocupado en admirar la belleza de su hija, que de vez en cuando me dirigía amorosas sonrisas.

Al fin, cansado D. Nemesio de tanto hablar, habíase quedado profundamente dormido, y ¡Luisa estaba frente á mí!

Necesitaba yo dar á mi corazón el desahogo que había menester, y á mis ojos el regalo de aquella belleza, pero no sabía cómo empezar; todas las frases que acudían á mi imaginación parecíanme ridículas y ridículo era también el obstinado silencio que guardábamos. Era necesario, sin embargo, salir de aquella situación y comenzamos á hablar de cosas indiferentes; poco á poco se fué animando nuestra conversación; nuestras miradas se encontraron como atraidas por irresistible impulso, nuestras voces temblaban, nosotros cada vez nosacercábamos más, y llegó, por fin, á confundirse nuestro aliento y á estallar un beso que, cual eléctrica descarga, nos obligó á separarnos súbitamente.

La fatalidad, que siempre me persigue, hizo que en aquel preciso momento despertara D. Nemesio: el tren había parado y el nombre de la estación resonó lúgubremente en mis oidos, allí terminaba el viaje de la que durante el trayecto me había hecho percibir tan dulces como variadas emociones.

Despidiéronse de mí, prometiendo Luisa no olvidarme; bajaron y me asomé á la ventanilla; Luisa agitaba su pañuelo en señal de despedida.

—¡Hasta dentro de dos meses!—les grité.

El tren tornó á su marcha, la perdí de vista y continué en la ventanilla queriendo descubrir, á través del camino, la airosa figura que tan trastornado me dejaba.

II

—¡Gracias á Dios!.... Creí que nunca llegaba....

¡Qué sorpresa la de Luisa cuando me vea!.... De seguro que espera impaciente mi visita...,; habrá contado, como yo, los minutos transcurridos durante estos dos meses y esperará verme entrar por su casa radiante de alegría....

¡Cuántas cosas tengo que contarla y qué halagüeñas todas ellas!

La diré que lejos de su lado me encontraba triste; que necesito mirarme en sus ojos y embriagarme con el dulce aliento que por entre sus carmíneos labios exhala; ella me contestará, indudablemente, con idéntico entusiasmo; su expresiva mirada irá tomando aquel brillo que tanto la embellece; su movible fisonomía me demostrará, con sus nerviosos movimientos, las sensaciones que en su ser produzcan mis palabras, después.... con su encantadora sonrisa, mirándome frente á frente, me hará comprender en qué consiste la felicidad; y yo, usando de las más dulces y melosas frases que acuden á mi mente, la pediré por Dios....., por su padre...,, por ella...., por mi...., por lo que más ame en el mundo, que no demore por más tiempo nuestra boda.

—Pero, ¡qué veo! Sí... ¡ella es!... y la acompaña un hombre... que no es su padre... ¡Luisa! ¡¡Luisa!!... ¿Quién ese hombre que va contigo?... ¿Quién es?... ¡Dímelo inmediatamente!... ¿Lo entiendes?... ¡Inmediatamente!... ¿No oyes?... ¿No contestas?... ¿Me quieres decir quién es?...

—¡Mi marido!

—¿Tu marido?—dijo Luis con bárbara fiereza—y loco, ciego, transfigurado por la ira y en el paroxismo del furor, sintió impulsos de extrangularla; pero comprendiendo al fin lo despreciable que era aquella mujer, se marchó de allí bendiciendo á Dios que le acababa de salvar de un horrible castigo: el de unir su suerte con la de una indigna coquetuela.

C. H.

MISCELÁNEA

¿Tendremos un invierno riguroso? A esta pregunta, Mr. Mascart, miembro del Instituto y director de la oficina central metereológica, ha dicho á un periodista francés que le era imposible por ahora predecir ó no un periodo de grandes fríos.

Las variaciones de la temperatura en esta estación—dijo—son bastantes frecuentes, y siempre es delicado fundar las comparaciones con referencia á tal ó cual época.

En 1879, en que el invierno fué rigurosísimo, tuvimos durante el mes de Octubre una temperatura media de 9.° y 7 décimas, mientras que en 1881, en que la estación invernal fué relativamente menos cruda, el termómetro indicaba siete grados y dos décimas.

En lo que concierne á previsiones en materia de tempestades, la oficina central metereológica tiene, generalmente, datos más precisos.

Las islas Azores y las estaciones de América, en efecto, se los suministran con la necesaria anticipación para que pueda prevenir en tiempo oportuno á nuestros puertos comerciales.

Sin embargo, en el trayecto que esas tempestades que vienen de América recorren generalmente hácia la Islandia y la Groenlandia, hay puntos en el Océano en que se dividen y originan de ese modo tempestades secundarias en el mar del Norte y en el de la Mancha.

Por esa razón, la terrible tempestad de 1879 que invadió toda la Francia, no fé prevista por los meteorólogos.

***

Ha muerto súbitamente en Meram, el duque Guillermo de Wurtemberg, uno de los generales más populares del ejército austro-húngaro, que había hecho todas las campañas llevadas á cabo desde hace cincuenta años, y se distinguió mucho en Magenta, en donde fué gravemente herido.

El finado no deja hijos, y sus derechos al trono de Wurtemberg pasan á su hermano Nicolás, que también es general del ejército austriaco.

Al duque Nicolás le pasa lo mismo que á su hermano Guillermo; tampoco tiene hijos, y como á éste sigue en el orden de sucesión al trono la línea ducal católica representada por el duque Felipe, la eventualidad, algo lejana todavía, de que pudiera existir un rey católico en un país cuya población es protestante, produce cierta sensación y disgusto en todo el ducado de Wurtemberg.

***

Ya ha sido fallada la causa que se instruía en Londres contra el riquísimo negociante de San Francisco de California Mr. Castle y su esposa, por robo de varios objetos de valor y del cual hablamos hace pocos días.

El acusado ha sido reconocido inocente de toda complicidad en los robos, pero no así su mujer. La culpabilidad de ésta quedó demostrada de un modo evidente, pero el presidente del tribunal, los magistrados y hasta los mismos acusadores mostráronse muy deferentes con ella durante la celebración de la vista. Todos ellos tenían presentes las altas influencias que se interesaban por la acusada, la cual se entregó á manifestaciones de dolor. Los médicos declararon que Mad. Castle había obrado inconscientemente porque está dominada por la kleptomanía.

Ha sido condenada á tres meses de prisión, pena que acaso será rebajada por el Tribunal Supremo, pues los Rothschild y varios otros Cresos ingleses hállanse resueltos á que la millonaria Mad. Castle no pise la cárcel.

***

Las mejores perlas blancas se encuentran en Ceilán, las negras en el Golfo de Panamá y las rosadas en el Sur América.

En Asia se prefieren las amarillas y las negras.

También las hay azules y violetas, y las de tintes raros son muy valiosas.

De todas las piedras la perla es la que más fácilmente perece y se convierte en polvo con los años; se enferman y cambian de color, y éste se les vuelve á dar sumergiéndolas en el mar, horneándolas en pan, ó se hacen tragar á las palomas, que se matan luego, pues los ácidos gástricos le devuelven el color.

Los romanos la conocían con el nombre de unio, pues no se hallan dos iguales.

Los italianos la llaman margarita.

La Reina de Italia usa un magnífico collar de perlas que casi le llega á la cintura.

La Peregrina, valuada en 14.000 libras esterlinas, perteneció á Felipe II.

La Reina Isabel de Inglaterra tenía un hilo de seis cordones de perlas montadas como un rosario, y Buckingham regaló á las damas de la Corte perlas por valor de 300.000 francos.

La célebre Toussapoff pertenecía á Felipe IV, y la Corona francesa poseía perlas valiosísimas; éstas eran preferidas por Catalina de Médicis y Diana de Poitiers.

Los antiguos griegos y romanos las estimaban mucho. Las perlas de Cleopatra valían 10 millones de francos.

Julio César regaló á Servilia, la hija de Catón, seis perlas que valían 12 millones de francos.

Lulia Paulina, la mujer de Calígula, tenía perlas por valor de 18 millones de francos. Las mujeres orientales las usan con profusión.

Las perlas perforadas son caras, pues el arte de agujerearlas no es muy conocido.

Las perlas Paragón son del tamaño de una nuez, y son raras y carísimas; las del tamaño de una cereza se llaman perlas de diadema ó de cabeza.

Los antiguos creían á la perla hija de la gota de rocío y de la ostra, y suponían que la posesión de las perlas inspiraba amor.

Estaba dedicada á Venus.

En una antigua pintura, las podaderas del jardin de Cupido se ven enriquecidas por perlas.

***

Los indios del Uganda tienen también su Parlamento.

Un pastor protestante llegado há poco á Londres, ha dado curiosos detalles respecto á las costumbres de dichos africanos.

Llámase el Parlamento *Kampala Lukiko* y se reune todos los lunes para tratar de los negocios del Estado.

En el local del Congreso hay capacidad para más de 4.000 personas.

Cada proyecto legislativo léese tres veces antes de convertirse en ley.

El rey de Uganda, segun confesión del pastor referido, es muy partidario de los católicos; no bebe más que leche, es muy aficionado al estudio, aunque por falta de inteligencia aún no sabe leer ni escribir.

***

RIMA

Dicen que hay una flor que entre la nieve
abre sus tiernas hojas.
Olas de sangre sobre blanco lienzo
parecen sus corolas.

Así en mi helado corazón los gérmenes
de tu cariño brotan;
Como hay flores que nacen entre nieve,
hay amores que viven en la sombra.

JOSÉ J. HERRERO.

DESDE SEVILLA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

No tengo frases, Sr. Director, con que trasladar al papel el estado de verdadera angustia en que se encuentra esta capital, desde que se hizo público el terrible accidente ocurrido el domingo último, á los que, á bordo del *Aznalfarache* se disponían á solazarse al embarcar en él y disfrutar de una cacería en el conocido coto de Oñana.

No se habla de otra cosa en todos los círculos, sociedades de recreo, cafés y tertulias.

Las aguas del río Guadalquivir, bajo un cielo indefinible, dominado en parte por el crepúsculo, apenas perceptible por la densa neblina que hacía, fueron testigos mudos de escenas tristes y desgarradoras, que solo la fantasía puede imaginarse.

Ante tan triste realidad, tributemos un recuerdo piadoso á las víctimas de la hecatombe, y pidamos al Dios de las Misericordias haya acogido en su seno las almas de seres queridos que nos abandonaron para siempre.

De todos es yá conocido el sitio en que se hallaba el vapor *Aznalfarache*, cuando pluglo al destino sepultarlo en los abismos.

El vapor está situado en el canal de la Mata, próximo al llamado *Caño de la mimbre*.

Dicho canal tiene poco mas ó menos de cuatrocientos á quinientos metros de anchura para poder navegar.

Los trabajos encaminados á la extracción de los cadáveres han dado resultado. Comenzaron hoy desde bien temprano, bajo la acertada dirección del Sr. Molini y una sección de operarios á sus órdenes, dos vapores, lanchas y demás utensilios.

El buzo descendió al fondo para hacer un reconocimiento é intentar extraer los cadáveres.

En efecto, ante una multitud ansiosa de ver salir al buzo José Arroyo, apareció la escafandra, y en este momento los vehementes deseos de los que lo presenciaban fueron satisfechos; aquel traía consigo un cadáver, la primera víctima quizás, de la catástrofe, que no pudo por el momento ser reconocido.

A qué continuar reseñando, Sr. Director, los detalles de esta triste operación.

Sus lectores habrán leido los bien escritos trabajos que se han publicado en los periódicos.

Ocioso, y por demás pesado, nos parece reproducir tan tristes escenas. Baste saber que fué extraido el cadáver del señor Vidal, dueño de la camisería de la calle Gallegos.

Fueron asimismo extraidos dos nuevas víctimas desconocidas.

Se cree sea una de ellas el comisionista Sr. Camacho.

El cadáver del simpático y conocido comerciante D. Francisco Pró, fué extraido seguidamente. ¡Cuánto debió sufrir en aquellos instantes supremos!

El pañuelo que llevaba al cuello teníalo introducido en su boca apoyándolo con ambas manos como para impedir el torrene que se le venía encima.

Hubo de suspenderse la operación por averías en la escafandra.

El Sr. Molini embarcó después abordo del *Jimena*, con dirección á Lira, donde comunicó con las autoridades, dando cuenta de las operaciones llevadas á cabo.

Cuenta el buzo detalles que horrorizan.

En una ventana del barco hay un cadáver que tiene el cuerpo casi fuera de ella; encuéntrase en actitud desesperada, en el instante mismo que le sorprendió la muerte al intentar buscar la salida y salvarse.

Los cadáveres encontrados no desembarcarán en el muelle á fin de evitar escenas tristes y desgarradoras que vengan á aumentar este cuadro de tristezas.

Es digno de todos elogios la conducta del joven Mr. Charles Welton, que se brindó á sustituir al maquinista del *Misgek*. que se encuentra enfermo.

El Sr. Welton era íntimo amigo del Sr. Barrau, una de las víctimas que todos lloramos.

Renuncio, Sr. Director, á continuar.

Solo me resta suplicarle me dispense las deficiencias de esta carta, escrita bajo la influencia fatal de acontecimientos y desgracias que apenan el ánimo del más esforzado.

Suyo affmo.

C. N.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Presente.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Espero de su reconocida bondad, se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las adjuntas líneas, por cuyo favor le quedará reconocido s. s.

AGUSTÍN ROLDAN Y MARTÍNEZ.

Los desheredados de la fortuna no tienen otro medio para pagar los beneficios que reciben, que el de hacer pública su gratitud eterna hácia aquellos que con grandeza de alma y alta sabiduría, prodigan á diario la cantidad para con el prójimo.

Al eminente Doctor el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, debo la vida de mi compañera de infortunios, que venía padeciendo hacía tiempo terribles dolores á consecuencia de un voluminoso tumor en la espalda, y hoy, gracias á la habilidad y ciencia del sabio cirujano referido, no sólo han cesado aquellos con la extirpación del tumor, sino que ha recobrado por completo la salud tan sériamente amenazada.

Por si no fuera bastante esta causa para moverme á gratitud, todavía el ilustrado Doctor gadítano, con su generosidad sin límites, ha venido á convertirla en veneración, que tal es la que por él siento, negándose á aceptar sus legítimos honorarios, cuyo importe logré reunir con el sudor de mi frente.

Rasgos de esa naturaleza deben ser conocidos y públicamente estimados, para que al par de expresar de este modo la inmensa gratitud que guardará siempre el que suscribe al generoso y sabio Doctor del Toro, se enorgullezca la ciudad que le vió nacer, al contarle entre sus hijos.

De nuevo me repito de usted, Sr. Director, por la inserción de estas líneas, y cuente con el reconocimiento se s. s. q. b. s. m.

AGUSTÍN ROLDÁN Y ARTÍNEZ

Cadiz 11 Noviembre 1896.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado de Madrid D. Ignacio Noriega, gerente de la sociedad de los Astilleros Noriega Vea-Murguía.

—

Noticias de La Línea de la Concepción nos participan hallarse enfermo de alguna gravedad, nuestro estimado amigo el presbítero D. Juan García Egimeno, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

—

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Adela Navarro para el joven comerciante D. Enrique García y García.

La boda se celebrará en el mes de Febrero próximo.

—

Han salido para Puerto Real la señora de Martínez de Pinillos y su hija Aquilina.

—

De dicho punto ha regresado nuestro estimado amigo D. Fernando de Arrigunaga, acompañado de su distinguida esposa.

—

Se encuentra en esta, el ilustrado capitán de artillería y notable artista D. Vicente López Aparicio.

—

Pasa temporada en Málaga la señorita Margarita Hernández.

—

Procedente de Jerez se encuentra en Chiclana con el objeto de pasar breve temporada con sus tíos los Sres. de Díez, la señora viuda de Des'Allimes, con sus hijos.

—

Se ha celebrado en Sanlúcar de Barrameda, el enlace de la señorita Magdalena Reig con el Dr. D. Emilio Horh y Rodríguez.

—

Se encuentra gravemente enferma en Jerez, la respetable Sra. D.ª María Antonia López de Esteve.

—

De Chiclana ha regresado la familia de nuestro querido amigo y correligionario D. Luis de la Torre.

—

Se encuentran en Cádiz los señores de Martel (D. Francisco) y su señor tío don Francisco de P. Pardo de Figueroa.

—

Salieron ayer para Ciudad Real y Madrid, los señores de Maján (D. Joaquín), hijos de D. Miguel Guilloto.

—

Regresaron á Jerez los Sres. de Pérez de la Riva (D. Antonio).

Muy en breve embarcarán dichos señores para Santiago de Cuba, en donde se proponen pasar larga temporada.

—

En Puerto Real, donde reside en la actualidad, ha vestido el traje largo, la Srta. Estrella de la Riva y Vidiella, hija mayor de D. León de la Riva, Teniente Coronel de Artillería.

—

El 27 del actual se celebrará la boda de la Srta. María Ferrer con el señor don Juan José Romero.

—

Ha regresado á Sevilla de su larga excursión veraniega por varias capitales de España, la distinguida Sra. D.ª Josefa Armero de Diosdado, con su bellísima hija Pepita.

—

Ha sido pedida la mano de la señorita utrerana, Consuelo Fantoni de los Ríos, para un ilustrado oficial de la Marina de guerra.

El matrimonio se verificará en breve.

—

Se encuentra pasando temporada en Villamartín, el ilustrado y virtuoso arcipreste de La Palma del Condado (Huelva), D. Antonio Márquez Lobo.

—

Hace días se halla enferma de cuidado la Superiora del Asilo de la Infancia de esta capital, Sor Encarnación Rubio y Contreras.

Hacemos votos porque recobre la salud.

—

En la mañana de ayer dejó de existir el respetable religioso capuchino exclaustrado Fray Gregorio de Sevilla.

Ha muerto á edad muy avanzada.

Sus virtudes cristianas le hacían merecedor al aprecio de cuantos le conocieron en su larga vida.

Dios habrá acogido en su seno aquel espíritu dedicado á la práctica de sus deberes religiosos.

—

Ha salido para Vejer á asuntos profesionales, el conocido letrado D. Juan de V. Portela.

BY.

GACETILLAS

Telegrama.—Ayer se recibió en esta Capitanía de puerto, el siguiente telegrama de Madrid:

«Ministro Marina á Comandante Marina.»—«Conviniendo al interés de la patria y también á la Marina, como organismo militar del Estado, el buen éxito del empréstito nacional para sofocar la insurrección de Cuba y Filipinas, ruego á V. S. que por cuantos medios estén á sus alcance, lo circule entre el personal á sus órdenes de todos los Cuerpos, para que contribuyan al mejor resultado de tan patriótica obra.»

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Mexico* salió el lunes 9 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El *San Francisco* llegó el miércoles 11 á Santander.

El *Panamá* llegó el martes 10 á Veracruz.

El *Habana* salió el martes 10 de New-York para Habana.

Muerte repentina.—Ayer tarde á las cinco y media, llegó al muelle el auxiliar número 3 de la Compañía Trasatlántica, conduciendo el cadáver del tripulante Manuel Varela, cuya muerte acaeció en ocasión que se encontraba la pequeña embarcación en el dique de *Matagorda*.

Inmediatamente fué avisado el Juzgado de Marina, que se trasladó al auxiliar compuesto del teniente de navío Sr. Rocha, médico mayor de la Comandancia Sr. Calvo, y actuando de Secretario el escribiente D. Manuel Soto.

De las averiguaciones practicadas en los primeros momentos, resultó que el Varela fué encontrado en la carbonera del buque, ya cadáver, suponiéndose que acabara de fallecer, por hacer poco tiempo venía ejerciendo su cometido.

Del reconocimiento que pudo practicar el Sr. Calvo en el cadáver, se desprende que el Varela padecía una afección crónica al pecho, que le hacía respirar con dificultad, enfermedad que veníasele notando hace algún tiempo, creyéndose que sufriera algún ataque que le privó de la vida.

El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio, donde se le practicará la autopsia hoy.

Es natural de Cádiz, de 60 años de edad, viudo, con tres hijos. Desempeñaba á bordo la plaza de fogonero, en calidad de interino, por enfermedad del propietario.

El empréstito.---Confirmando las noticias que acerca del empréstito comunicamos á nuestros lectores, y por informes recogidos en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, puede asegurarse que dicha operación dará excelentes resultados en Cádiz.

Pruébalo el hecho de que infinidad de personas de todas las clases sociales, acudan diariamente á dicha Sucursal, con objeto de informarse acerca de las condiciones del empréstito.

Entre los que han ido á pedir informes al Banco estos días, figuran muchos pequeños industriales y propietarios, lo cual demuestra que no solo las clases elevadas, sino hasta los modestos propietarios están dispuestos á secundar por patriotismo los deseos del Gobierno.

El acorazado «Cisneros»—Ferrol 8.—El citado buque está muy adelantado, y actualmente trabajan en él 650 operarios.

Algunos trabajos del mismo están suspendidos por haberse introducido por el ministro algunas reformas en los mismos, y no haber determinado aún cuáles han de ser aquellas.

El *Cisneros* es una hermosa nave de 7.000 toneladas, que mide 106 metros de largo.

Las máquinas desarrollarán una fuerza de quince mil caballos, con un andar de 21 millas.

Llevará 28 cañones, 4 ametralladoras y 4 tubos lanza-torpedos.

Irá provisto de redes metálicas como defensa contra torpedos, y su coraza tiene un espesor de 270 milímetros.

La construcción es muy esmerada, hasta el punto de parecer hecho de una sola pieza.

Es probable que caiga al agua en el próximo Febrero.

Redenciones.— Desde el mes de Agosto hasta el día 9 del actual, se han redimido á metálico en esta provincia 538 reclutas, incluyendo á los excedentes del 93 y 94 y á los del actual reemplazo.

El importe de las redenciones en toda España, según los últimos datos, asciende á más de 9 millones de pesetas.

Cuentas.—Se han recibido en el gobierno civil las cuentas municipales de Ceuta, correspondientes al ejercicio de 1878-79, las cuales habían sido reclamanas por la superioridad.

El vapor «Montevideo.»—En la semana entrante llegará á este puerto, procedente de las Islas Canarias, el trasatlántico *Montevideo*, remolcado por los vaporcitos alemanes *Newa* y *Berthilde*.

Servicio cumplido.—En la noche del 9 quedaron depositados en la Administración de correos las relaciones y certificados que remite la comisión provincial al Ministro de la Gobernación y al Secretario general del Consejo de Estado, con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 29 de Octubre último.

El cumplimiento de este servicio, que quizás haya sido nuestra provincia la primera en llenar, habla muy alto en pró del celo y la actividad que distinguen al jefe de la sección de reemplazos de la Diputación, Sr. Rancel, y al inteligente personal á sus órdenes.

Hospital militar. — Fallecieron ayer, de tuberculosis pulmonar, en este establecimiento, los soldados Lorenzo Fons Bastida y Baldomero Porchety Nadar, procedentes del ejército de Cuba.

El vaporcito «Elvira.» — Ayer tarde bajó del Arsenal de la Carraca, después de remediar la avería que sufrió en el Estrecho el vaporcito *Elvira*, que efectúa viajes diarios entre Algeciras y Gibraltar. Hoy saldrá para el primero de aquellos puertos.

Incendio en Sanlúcar. — En la casa número 10, de la calle del Comisario, de Sanlúcar, declaróse en la madrugada del día 9, un voraz incendio en el establecimiento de comestibles instalado en dicha finca, quedando reducidas á cenizas las existencias del mismo y los muebles y ropas de los propietarios.

Las pérdidas se calculan en 20.500 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El establecimiento incendiado es propiedad de D. Juan Fernández.

Conducción.—En la conducción ordinaria que sale hoy, figuran cuatro deportados con destino á Chafarinas y 12 confinados á Ceuta.

Notas municipales. — Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer pesetas 154.

—El primer regimiento de Infantería de Marina en la Isla de Cuba, remite una carta del soldado fallecido Angel Méndez Rivera, para entregar á sus padres.

—El Gobierno militar interesa se averigüe el domicilio de los padres de D. Enrique Colombo, primer teniente de Infantería fallecido en Cuba.

—En el pasado mes de Octubre han ingresado en el Hospital de San Juan de Dios 32 enfermos, siendo bajas por diversos conceptos 51, quedando para este mes 50.

Nuevos donativos.—La Junta de Socorros de *El Imparcial*, entregó ayer metálico y un traje de invierno á un soldado de los llegados de Cuba el 26 del pasado mes, que marchó á su casa con licencia.

Circo-Teatro Gaditano.—La empresa de este teatro, reconocida á los favores que le dispensa el numeroso público que asiste á todas las funciones que se vienen verificando, ha dispuesto para el domingo 15 del presente un magnífico y variado espectáculo en *una sola sección*, poniéndose en escena un aplaudido drama y una comedia en dos cuadros, que se representó la última vez en el histórico teatro del Balón; una aplaudida pieza cuyo autor es hijo de Cádiz, y un gracioso sainete de un laureado escritor.

La función la dedica la empresa al gremio de cigarreras de Cádiz.

Lleno seguro.

Deportado.—A instancias del Comandante general de Ceuta, ha sido deportado á Fernando Póo un individuo llamado José Barrera Chacón, licenciado de presidio, que residía en Ceuta, donde extinguió condena, cuyo sujeto hacía público alarde de sus ideas separatistas.

José Barrera Chacón llegó ayer á la Cárcel de esta capital de donde saldrá hoy para Málaga, embarcando para Fernando Póo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 11, 10 noche.

De Cuba

Telegrafían de Cuba, que durante el día de ayer oyóse fuego de fusilería hacia lomas Gobernadora.

Supónese que las fuerzas que manda el general en jefe han encontrado al enemigo.

También se ha oido fuego de cañón hacia las lomas de Rubí. Créese que sea de la columna que manda el general González Muñoz. A la hora en que telegrafío ignóranse detalles que se esperan con verdadera ansiedad.

Hundimiento

Dentro de una mina del término de Alcaracejos (Córdoba) hubo un gran hundimiento de tierra, pereciendo dos operarios.

Varias noticias

Nada nuevo de Filipinas.

El Sr. Sagasta encuéntrase sin novedad en Alicante y probablemente regresará el viernes.

El general Blanco ha telegrafiado á las tropas que tomaron parte en el último encuentro con los rebeldes, felicitándolas.

Montojo

Firmóse el nombramiento de Montojo para la Comandancia general del Apostadero de Filipinas.

A Roma

Marchó á Roma el Nuncio de Su Santidad en esta Corte, Monseñor Cretoni.

A Filipinas

Mañana saldrán de Barcelona para Filipinas, á bordo del vapor *León XIII*, el séptimo batallón expedicionario y dos compañías del octavo.

Entusiasmo

Reina grandísimo entusiasmo por asistir á la corrida del viernes, cuyos productos se destinan al socorro de los heridos que regresen de Cuba.

Es casi seguro que asistan SS. MM.

Las carreras

Las carreras de caballos verificadas esta tarde en el Hipódromo de la Castellana, han resultado animadísimas.

Ganaron *Marsella* de Aguilar, *Cansado* de Romero y *Bizantina* de Garvey.

El desfile resultó lucidísimo, asistiendo á la fiesta la Infanta acompañada de la Marquesa de Nájera.

Los refuerzos

El día 30 se embarcarán los últimos refuerzos que por ahora se envían á Cuba y que en su mayoría van destinados á operar en la parte oriental de la isla.

De hoy á mañana embarcarán tres batallones con destino á Filipinas.

Los partidos

La junta patriótica de los partidos cubanos ha acordado publicar un manifiesto dirigido al país explicando su actitud.

En un artículo que ha publicado *La Lucha*, elógiase al gobernador de la Habana, Porrúa por haber iniciado la idea de la unión.

El Manifiesto

El manifiesto de la junta patriótica de los partidos cubanos contiene las siguientes importantes declaraciones:

«El objeto de la unión de los partidos cubanos y el exclusivo fin perseguido con esa unión, son el triunfo de las armas españolas, la pronta pacificación de la isla y con ella el advenimiento de la paz, aspiración suprema de los cubanos. No hay ninguna fuerza viva en el país que niegue su concurso á esta obra patriótica.

Cuantos componen la junta han concurrido á su constitución de buena fé, animados de sentimientos patrióticos para pacificar la isla.

Piden para conseguirlo una tregua á las pasiones humanas, como medio de alcanzar un buen éxito en su empresa.

Declárase la junta servidora del Gobierno en cuanto se relacione con su constitución, ó sea la consecución de la paz, aspiración del mundo civilizado.

Tribútanse grandes elogios á las virtudes de la nación española, dedicando frases de encomio al heroismo del ejército y de admiración por las penalidades que con abnegación sin igual sufren los soldados.

Termina el manifiesto diciendo que quienes nieguen ó contradigan la piadosa solicitud de la Junta, responderán de sus actos ante la razón y ante Dios.

Discurso de Salisbury

En el banquete celebrado esta noche en Huil-Hall con motivo de la toma de posesión del lord corregidor de Londres, el primer ministro, marqués de Salisbury, ha pronunciado su anunciado discurso.

Después de expresar la firme convicción de que las diferencias pendientes entre la Gran Bretaña y Venezuela se resolverán en breve de una manera satisfactoria para ambos paises, declaró lord Salisbury que es imposible que ninguna potencia trate de ejercer aisladamente una intervención en el imperio otomano. Por lo tanto— añadió, — nosotros nos hemos adherido al concierto europeo, al cual permaneceremos fieles. Añadió que participaba por completo de las opiniones expresadas por el Sr. Hanotaux, ministro de Negocios Extrajeros de Francia, sobre la misma cuestión.

Dijo que la triple alianza podía contar con la cooperación cordial de Inglaterra.

Respecto de Rusia, indicó su creencia de que dicha nación tiene las mismas aspiraciones de la Gran Bretaña y que desea sinceramente evitar complicaciones terribles en Oriente.

Luego pronunció esta frase que ha sido muy comentada:

«La opinión del Príncipe de Bismark de que existe un antagonismo permanente entre Rusia é Inglaterra, pertenece á una diplomacia que ha pasado de moda.»

Manifestó después que solo manteniendo la sultanía del imperio turco Europa, podrá conseguir que mejore la suerte de los cristianos y de los musulmanes que pueblan el territorio otomano.

Terminó declarando clara y terminantemente, que Inglaterra no puede abandonar ninguno de los territorios que ocupa actualmente, y que se propone seguir una política conciliadora con las demás potencias.

El Japón

Telegramas de origen japonés, aseguran que el Japón no ha pensado nunca auxiliar ni directa ni indirectamente á los insurrectos filipinos.

Don Venancio

Se encuentra gravemente enfermo el exministro liberal, D. Venáncio González.

Aspecto sanitario de la campaña

Según los últimos telegramas de la isla de Cuba, en los hospitales hay una existencia de 8.000 enfermos bien atendidos y en inmejorables condiciones higiénicas.

Se cuenta con toda clase de elementos para la asistencia de heridos y enfermos.

Inundaciones en Italia

Se han producido algunas inundaciones por la crecida del Tíber, entre ellas la de Citta di Castello, hallándose anegada la cuarta parte de la población; hubo cuatro ahogados y muchos daños materiales.

Agitación electoral

Siguen en la república de los Estados Unidos, la agitación apesar del triunfo de Mac-Kinley, pues los partidarios de la plata no cejan hasta conseguir el triunfo de su programa. El Gobierno se verá obligado á apelar á un nuevo empréstito de oro.

Motín por hambre

Telegramas de Bombay dan cuenta de sucesos muy graves que han ocurrido en Sholapoure, ocasionados por la miseria.

5.000 indivíduos saquearon los depósitos de granos, originándose una lucha con la policía que quiso evitarlo; 4 salteadores murieron, y seis quedaron heridos consiguiéndose restablecer el orden.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 12.—San Martín, p. y mr.

Dia 13.—San Eugenio III, Arz. de Toledo, San Diego de Alcalá y San Estanislao, cf.

CULTOS

Jubileo.—Dia 12: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Dia 13: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzarán el viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

Las pláticas se hallan á cargo de los siguientes sacerdotes:

Viernes 13.---Preparación: Sr. D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Sábado 14.---Fe práctica: Sr. D. Marceliano de Hazas y Lastra, canónigo de la S. I. C.

Domingo 15.---Esperanza cristiana: Sr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario.

Lunes 16.---Caridad fraterna: Sr. D. Juan Bautista Cruzado y Marmolejo, presbítero.

Martes 17.---Justicia infinita: Sr. D. Juan Bargetón y Rodríguez, capellán del Hospital.

Miércoles 18.--- Misericordia Divina: Señor D. Antonio Macías y Liñán, pío operario de San Bartolomé.

Jueves 19.---Pasión del Salvador: Sr. D. Félix Soto y Mancera, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes 20.---Confesión: Sr. D. Pablo Duarte y Liñán, cura párroco de San Lorenzo.

Sábado 21.---Eucaristía: Sr. D. Juan Machorro y Amenabar, cura ecónomo del Sagrario.

Domingo 22.- Perseverancia:

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos Santos Ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

BOLSA DE MADRID

11 Noviembre 1896.

Interior	62'30
Idem (serie E.)	62'35
Idem títulos pequeños	64'10
Idem fin de mes	62'50
Idem próximo	00'00
Exterior	73'65
Idem títulos pequeños	75'00
Amortizable	73'40
Obligaciones del Tesoro	100'55
Cubas del 86	86'35
Cubas del 90	72'20
Río Tinto (en París)	632'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	207'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	93'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'95
París, vista	26'75

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 34 y pónese á las 4 y 54.
Luna sale á la 12 y 59 m. pónese á las 12 y 04 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 20 de la madrugada.
Primera alta, á las 7 y 26 de la mañana.
Segunda baja, á las 1 y 58 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 05 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 12	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 13	
8 00 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 18 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BRAVO.—El miércoles 18 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

BARAMBIO.-El 14 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--D. R. de Sobrino y C.ª

CIÉRVANA--El viernes 13 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

DALE.—El 18 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Loventai.

LONDON.—El jueves 12 de Noviembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

MONTAÑEZ--El 18 Noviembre, para Liverpool Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 269.

Cádiz: Viernes 13 Noviembre 1896.

CAIGA EL QUE CAIGA

Las pequeñas batallas de la administración, tienen verdadera importancia para la campaña moralizadora que es preciso emprender en grande escala, y á cuya defensa El Renacimiento y la política que representa en el estadío de la prensa, han dedicado desde que aparecieron, atención especial que nadie puede negar sin incurrir en injusticia notoria.

Desde el principio dijo El Renacimiento, que no dejaría de otorgar su aplauso sincero á quien en las cuestiones de administración local y provincial hiciese el bien ó procurase realizarlo, y que no negaría su apoyo á aquellas personas, fueren las que fueren y perteneciesen al partido que perteneciesen, que se mostrasen dispuestas á acudir enérgicamente al remedio de los males que tanto hemos deplorado y á combatir contra el caciquismo, que habiendo entregado á los logreros los cargos públicos, que debieran ser de elección popular, y los pequeños empleos, á los negociantes al por menor, tienen convertidas las oficinas oficiales en verdaderas encrucijadas, sin la custodia de la guardia civil, ó en asilos de beneficencia vergonzante, en que se recojen, sin mérito alguno, los agentes subalternos del chanchullo electoral, del pucherazo y de la falsificación de la voluntad del pueblo que paga y calla.

Defensores de principios, más que de personas, y decididos como estamos á no confundirnos en política con los que por muchas y muy poderosas causas, que no es del caso enumerar ahora, pero que están en la conciencia de todos, han de vivir en separación completa de lo que representamos y hemos de representar en el porvenir; nos creemos obligados, sin embargo, á no hacer una oposición sistemática á cuanto hagan nuestros adversarios y á señalar con piedra blanca todo esfuerzo que se haga para llevar las cosas por el camino que creemos bueno y para aceptar—confiésese ó no que así se hace—el programa que con tanta claridad hemos trazado y que tanto ha contribuido á los triunfos que el pueblo y la provincia de Cádiz han conseguido sobre el caciquismo, que parecía inexpugnable é invencible y que vive hoy, entregado al despecho y casi abandonado en las tristes obscuridades de las tertulias íntimas.

Principio quieren las cosas y lo han tenido en la Diputación provincial. La voluntad del nuevo Presidente ha bastado por el momento para imponer silencio—que durará lo que dure—á los mismos que otras veces habían sido principalísimos actores en la comedia administrativa y en el desbarajuste ruinoso.

Ha empezado con buenos auspicios el arreglo en el personal, y la opinión dá crédito al rumor que atribuye al presidente el propósito firme de desterrar de las oficinas y de los establecimientos de beneficencia á los parásitos que en ellas se encuentren; á los 103 que se dice figuran como desconocidos en los registros particulares del personal y á los que en la conciencia pública figuran como funcionarios *demasiado conocidos* por sus hechos, en cuanto se relaciona con los abastecedores y los contratistas de todos los servicios provinciales.

El primer paso se asegura que está dado y que á este seguirán otros no menos importantes que se traducirán en la regularización de los pagos; en la imposibilidad de que la maledicencia se fije en injusticias en el turno para los libramientos y diga—acaso calumniando—que se pueden adelantar las fechas de la cobranza haciendo los acreedores sacrificios de mayor ó menor cuantía; en la economía; en los gastos necesarios y supresión de los supérfluos; en la mejora de la alimentación, del vestido y de la instrucción de los asilados; en el arreglo de las intransitables carreteras, en todo aquello, en fin, que constituye el deber de la administración provincial, cuando se inspira en nobles y rectos propósitos.

Si al primer paso que hoy aplaudimos siguiendo las impresiones de la opinión esperanzada, siguen otros, y si hay energía y decisión para darlos, luchando contra malsanas influencias, contra vicios arraigados y contra resistencias que han de surgir y crecer á impulsos de la política al uso, El Renacimiento apoyará con gusto y hasta con entusiasmo al que los dé y se felicitará de haber contribuido con sus campañas, á que después de muchos años imperen en la administración provincial, por vez primera, los principios de rectitud, de orden y moralidad, sin los cuales no puede resultar nunca nada beneficioso para los intereses públicos.

Estamos, pues, dispuestos al apoyo y al aplauso; pero no basta empezar un camino, es preciso seguirlo hasta el fin, caiga el que caiga.

DEL EXTRANJERO

El hombre del día.---Datos biográficos.---Una anécdota.----Trabajo abrumador.----Presidentes que fueron.---El futuro Gobierno. Propósitos y declaraciones.

El triunfo obtenido por Mac-Kinley en las recientes elecciones presidenciales de los Estados Unidos, ha hecho del ex-gobernador del Ohío el hombre del día.

La prensa extranjera dedícale sendos artículos biográficos, de los cuales entresacamos algunos datos.

William Mac-Kinley nació en Miles (Ohío) el 26 de Febrero de 1844. Cuenta, por tanto, cincuenta y dos años de edad.

Abogado distinguido, ha ejercido brillantemente la profesión durante algunos años. Su crédito en el foro le ha valido ser, en repetidas ocasiones, obligado defensor ante los Tribunales de los más complicados asuntos jurídicos.

Tomó parte muy activa en la guerra de sucesión, llegando á conferírsele, por méritos de guerra, el grado de comandante.

Hace varios años desempeñó el cargo de Gobernador del Estado del Ohío, mereciendo el beneplácito de sus administrados, quienes le han demostrado su entusiasmo en la presente ocasión, designando una compacta mayoría de delegados *mackinleistas*.

Su cualidad más saliente es el haber sido en 1890 Presidente de la Comisión parlamentaria aduanera, y autor del famoso *bill* proteccionista que dió por resultado la clausura de los Estados Unidos ante la importación de productos extranjeros.

En sus asuntos particulares ha sido poco afortunado. Asocióse hace años á una empresa industrial en la que, por efecto de una quiebra, perdió toda su fortuna, dejando, sin embargo, intacto su buen nombre como hombre de negocios, pues hizo frente á todos sus compromisos mercantiles.

A propósito del *bill* proteccionista y de la enorme sensación que produjo en el Norte América, sobre todo entre aquellos grandes industriales perjudicados por las restricciones arancelarias, recuerda un periódico neoyorkino la siguiente anécdota:

Un industrial archimillonario que había hecho toda su fortuna con la cría de aves, mandó construir un enorme jaulón, y después de llenarlo de gallinas y pollos, lo hizo situar en la frontera que separa los Estados Unidos de una de las Repúblicas centroamericanas.

Como quiera que el trigo pagaba á su entrada derechos elevadísimos, y el avicultor *yankee* veía seriamente amenazado su negocio, imaginó disponer la jaula de modo que, girando sobre su eje y abriéndose las puertas frente al territorio vecino, saliesen á picotear los millares de gallinas durante las horas del día. Al llegar el obscurecer, eran recogidas las aves, giraba la jaula volviendo á colocarse las puertas en territorio norteamericano, y el ingenioso industrial quedaba satisfecho de su obra, riéndose de los rigores proteccionistas del *bill*.

Respecto á las condiciones que puede reunir el defensor de la *sound money* para el alto cargo con que ha sido honrado por el sufragio de sus conciudadanos, hállanse de acuerdo los principales periódicos de la gran República, atribuyendo á Mac-Kinley fácil palabra, voluntad indomable, serenidad de juicio, no comunes conocimientos administrativos y económicos y, sobre todo, ardiente patriotismo, cualidad saliente del jefe de los demócratas. Mac-Kinley es, en efecto, *yankee* en toda la extensión de la palabra, y en esto estriba principalmente el temor expresado por alguna parte de la prensa extranjera de que, duraute su Gobierno, pueda originarse algún movimiento favorable á los separatistas cubanos.

También es curioso conocer la estadística hecha por el *Sum* en Nueva York, acerca de los incidentes de la vida de Mac-Kinley durante la época electoral.

Instalado en su modesta casa de Cantón (Ohío), y ayudándole en los trabajos únicamente sus dos secretarios Mr. Joseph Smith y H. Boyle, ha preparado 107 discursos, escrito 17.400 cuartillas, dado lectura á cerca de 2.000 cartas diarias y recibido en audiencia 346 delegaciones llegadas desde todos los Estados de la Unión.

Un detalle que demuestra la fuerza muscular del futuro Presidente: sólo en una semana ha distribuido, sin sentir la más leve perturbación orgánica, 8.000 *shake hands* (apretones de manos), lo que dá una idea bastante favorable acerca de la fuerza con que ha de sostener Mac-Kinley las «riendas del Gobierno.»

En tan alta magistratura hará el número 25, á contar desde 1789, en que fué nombrado Presidente el héroe de la independencia norteamericana Jorge Washington.

A partir de éste, han desempeñado dicho cargo John Adam, Thomas Jefferson, James Madison, James Monroe, autor de la célebre doctrina política; John Quiny Adams, Andrew Jackson, Martín Van Buren, William Harrison, John Tyler, James Polk, Zacarías, Taylor, Millard Fillmore, Franklin Pierce, James Buchanam, Abraham Lincoln, Andrés Johnson, general Grant, Hayes, general Garfield, Chester, Arthur Cleveland, Harrison y Cleveland.

Apenas si se han terminado las elecciones, empiezan ya á indicarse, en los centros oficiales de la Unión, los nombres de algunos de los individuos que habrán de constituir el Gabinete.

Señálase para la secretaría de Estado, al antiguo presidente Harrison, al coronel John Jay, que fué subsecretario con Lincoln, á Mr. Benjamín Fracy y á Mr. Channcey Depew. Para la secretaría del Tesoro, la de Correos y Guerra, á Mrs. Bliss, Evans y Algor.

Respecto á los propósitos de Mac-Kinley en asuntos económicos, el *Herald*, de Nueva York, afirma estar autorizado para decir que las tarifas aduaneras actuales no serán aumentadas, á menos que lo hicieran preciso las necesidades de la Hacienda, puesto que el nuevo jefe del Gobierno, si bien es partidario de la protección, no la extremará, por ahora, recordando que la derrota mayor sufrida por el partido republicano tuvo lugar precisamente al adoptar las tarifas de 1892.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

El último suceso de importancia, está en las noticias telegráficas recibidas ayer de Filipinas, dando cuenta del comienzo de las operaciones contra los insurrectos de Cavite.

Como el relato oficial del general Blanco lo conocerán ya los lectores de El Renacimiento por mis telegramas de anoche, daré cuenta en esta carta solamente de la impresión que han producido aquellas noticias.

Y comenzaré diciendo que esta impresión ha sido satisfactoria, porque, no obstante el crecido número de bajas que nuestras tropas han experimentado en ese primer encuentro, significa un positivo triunfo sobre los rebeldes y el principio de la pacificación de aquella parte del Archipiélago donde el movimiento separatista ha llegado ya á revestir caracteres de gravedad inusitada.

Pero si todo esto se deduce de la relación de aquel combate, en el cual batallaron tres mil soldados peninsulares contra *diez mil* rebeldes, dedúcese también cuál es la fuerza de la rebelión y sus medios de acción y de defensa cuando tal contingente de insurrectos ha podido acumular en Cavite. Y asimismo, se desprende de ese relato oficial el decidido propósito de los rebeldes de defender á toda costa las ventajosas posiciones que en aquella provincia han llegado á conseguir, dirigidos acaso por personas nada profanas en el arte de la guerra.

Fácilmente se comprenderá por todo esto, que en Filipinas solo ha hecho falta, desde un principio, fuerza, fuerza y fuerza, como ha venido sosteniendo contínuamente *El Tiempo*.

Quiera Dios que la serie de triunfos no se interrumpa y que las noticias de ayer sean las primeras de una serie que acabe con la pacificación completa del Archipiélago.

***

Decía también en mis telegramas de anoche, que había corrido el rumor de que el señor Sagasta habia sufrido un ataque de disnea en Alicante y añadía que el secretario particular del expresidente del Consejo de Ministros, D. Pablo Cruz, había telegrafiado á la familia de D. Práxedes (que, alarmada naturalmente, pidió noticias á aquel), desmintiendo en absoluto el rumor y asegurando que el señor Sagasta no sufría novedad.

Esto fué todo lo que, durante el día de ayer se supo acerca del particular; hoy se ha dicho que, efectivamente, el Sr. Sagasta se encuentra bien de salud; pero que el otro día sufrió en Cartagena un ataque de fatiga, consecuencia sin duda del fuerte catarro que padece, que alarmó sériamente á los amigos que le acompañan en su excursión por las provincias de Levante.

***

De Cuba nada concreto se sabe á la hora en que escribo esta carta. Naturalmente, la opinión aguarda con verdadera ansiedad noticias de las operaciones que el general Weyler va á dirigir personalmente en la provincia de Pinar del Rio; pero es claro que esas noticias tardarán algo en venir, porque no va á ser caso de que llegue el Rubicón en veinticuatro horas.

Por lo demás, el espíritu público parece mucho más alentado; acaso porque á este pueblo sin ejemplar como á las buenas semillas, un poco de rocío le basta para manifestar su exuberancia.

Esperemos ahora que las noticias de Cuba sean todo lo satisfactorias y agradables que cumple á los sacrificios de España y á sus titánicos esfuerzos para defender su soberanía al otro lado del Atlántico.

Rafael Solis.

11 Noviembre 96.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL

Últimas operaciones.—Ligeros tiroteos.—En Pinar del Río.

Habana 10.

Operaciones de ayer en Cuba, Matanzas y Habana, ligeros tiroteos, causando al enemigo 7 muertos. Por nuestra parte dos heridos.

En Pinar tuvo enemigo cuatro muertos y batallón Wad Ras en Tenería desalojó partida de sus posiciones, teniendo por nuestra parte cuatro muertos y un capitán y nueve tropa heridos.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

El comienzo de las operaciones.---Ataque á los rebeldes en Cavite Viejo.---El combate. La victoria por España.---400 bajas al enemigo.---Las nuestras.---Toma de posiciones.---Los insurrectos en dispersión.---Siguen las operaciones.

Manila 10.

Capitán general á Ministro Guerra:

Con los tres mil hombres de la brigada Ríos, divididos en dos columnas y apoyados por los buques de la escuadra, he empezado ayer el ataque de las poblaciones atrincheradas de Cavite Viejo y Noveleta, defendidas por más de 10.000 rebeldes, apoderándome después de reñido combate, de la salida del itsmo de Noveleta, del reducto y pueblo de Vinacayan, que he destruído, y del empalme del camino de Jon, que estoy fortificando.

Nuestras pérdidas en la jornada ascienden á 35 muertos, entre ellos cinco oficiales, y 103 heridos, de ellos un jefe y cuatro oficiales.

Las del enemigo pasan de 400. El comportamiento de las tropas ha sido, como siempre, el más bizarro, no teniendo palabras para elogiar su entusiasmo y el levantado espíritu que las anima.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

La *razzia* saludable iniciada en la Diputación contra los empleados anónimos y los embolados oficiales, no debe reducirse á sacrificar á pobres empleados de mil pesetas, mientras haya quien cobre *tres mil* y pico, por el sólo hecho de ser protegido del vicepresidente de la Comisión provincial ó recomendado *jerezano*, de esos que usurpan el sueldo á tanto padre de familia como vegeta hace años en la Diputación, cobrando sueldos miserables y trabajando por los que se pasean sin parecer por la oficina más que los días de nómina.

Dícese que el Sr. Calderón está dispuesto á cortar por lo sano, y si por acaso ignora ciertas cosas, bueno será que se vaya enterando de estos datos que á título de curiosidad nos permitimos someter á la consideración del nuevo Presidente.

Hay un señor que disfruta hace tiempo excelente canongía como Administrador del Hospicio provincial, por cuyo cargo cobra CUATRO MIL QUINIENTAS PESETAS, mil más, de gratificación por gastos de oficina, casa, un número determinado de raciones que paga la provincia etc. etc.

Hay otro señor que cobra TRES MIL PESETAS del presupuesto del Hospicio por actuar de secretario de cierta junta que hace ya muchos años que no existe.

Hay un señor Administrador del Manicomio provincial que cobra *tres mil quinientas* pesetas de sueldo, ración en crudo, gratificación por casa y por material, etcétera, etc., etc.

Hay otro Sr. Administrador de la Casa Cuna, que cobra otras tantas pesetas y más, y que por virtud de cierto sistema poco conocido, ha conseguido desempeñar su cargo con todas las situaciones.

Hay algo más; hay un funcionario en la administración provincial, que cobra un sueldo superior al de los ministros, y hay un letrado que ejerce determinado cargo en un establecimiento de beneficencia, en el cual, cobra *tres mil pesetas* en los ratos de ocio que le deja libre su profesión.

Todo esto hay, no contando con determinado personal á quien se tiene subvencionado para que no haya oposición, dándose el caso escandaloso de que por tal concepto cobren de la provincia y el Municipio multitud de redactores ó corresponsales de periódicos, á quienes la nómina sirve de mordaza.

Ante tales abusos no basta, no, la energía del nuevo Presidente, á quien agobiarán con recomendaciones en cuanto pretenda corregir esas enormidades: hay que tener gran fuerza de voluntad para desterrar ese mal de raiz y hay que seguir cortando plantas parásitas con mano firme, si no se quiere que el presupuesto de la provincia continúe siendo la merienda de negros, de intrusos y paniaguados.

Al empleado que por virtud de sus años de servicio, de su honradez y de su rectitud, se haga acreedor al ascenso, auméntesele el sueldo, pero al que cobra en su pueblo (hay más de un caso), al que no asiste á la oficina y alardea de influencia, únicamente á ese ya sabe el Sr. Calderón cómo debe tratársele.

***

«Según todos los síntomas que tiene el animal
El perro está rabioso ó no lo puede estar.»

Esto dijimos hace días refiriéndonos á la comisión municipal de hacienda, y esto mismo podemos repetir hoy, al ocuparnos del tan cacareado asunto de los aforos.

Anteanoche se reunieron por centésima vez los señores de la Comisión; de la reunión no salió nada concreto, sobre los aforos no se emitió dictamen, aún hay quien no tiene formado juicio y quien tiene los datos en su casa estudiando el problema.

¿Hasta cuándo?

De las impresiones que hemos podido recoger sobre la reclamación del arrendatario, se deduce que el Ayuntamiento rebajará algo de las 435.000 pesetas que se exigen como aforos reconocidos, y que después de rebajar ese algo, el pago se hará cuando Dios quiera.

O lo que es lo mismo, cuando los concejales entiendan que debe hacerse.

***

Regresó Benito.

Embozado hasta los ojos, y como si quisiera reservar el rostro de los tonos rojos que presta al semblante este airecillo sutil que se siente estos días, el *Alcalde de los baratillos* reapareció anoche paseando por las calles más céntricas, con ese gran Baylleres, diputado el más sumiso y el más insignificante de cuantos hemos tenido por el distrito de los alfarjores.

Dícese, que entre las heroicidades realizadas por Benito en sus expediciones cinegéticas, se cuenta la de haber dado caza á un hermoso venado, cuya cabeza luego de disecada convenientemente, la dedicará nuestro impopular Alcalde al retirado cacique.

Frégoli.

EMPRÉSTITO NACIONAL

Reglas y condiciones

Copiamos de la *Gaceta* la siguiente real orden del ministerio de Hacienda á la Dirección general del Tesoro:

«Ilmo. Sr.: El cumplimiento del real decreto de 3 del corriente creando obligaciones del Tesoro por un valor nominal de 400 millones de pesetas, cuyo producto se destina á los gastos de la guerra de Cuba, exige reglas de aplicación que el gobierno debe exponer clara, aunque sucintamente. No son necesarios de una sola vez los 400 millones de pesetas que ha de comprender la totalidad de la operación, y por eso no se solicitan al pronto sino 250 millones, sin perjuicio de que, caso de sobrepujar desde luego esta cifra el esfuerzo nacional, resuelva el gobierno lo más conveniente, atendiendo por una parte á la consideración que merece el capital, con patriótico ardor ofrecido, y por otra á las necesidades de la guerra y á la situación general del Tesoro.

Ha sido objeto el tipo de emisión de un análisis detenido, y después de consultado el rendimiento de los valores públicos según las actuales cotizaciones, las circunstancias presentes del mercado español, la especial solidez de la garantía afecta al nuevo signo de crédito y el corto plazo señalado para el reintegro del capital, ha acordado el gobierno que sea el de 93 por 100, á cuyo tipo, con todo rigor calculados el rendimiento y la amortización, resulta en suma un interés anual de 6 y 56 céntimos por 100. Aumenta las ventajas de colocar capitales á este tipo de emisión la forma de pago, que ya por no necesitarse en el acto toda la cantidad representada por la operación, ya para dar mayores facilidades y desahogo á la suscripción nacional de las obligaciones, se hará en cuatro plazos, comenzando por el ordinariamente acostumbrado al hacer el pedido y terminando con el 25 por 100 en 15 de Enero próximo.

Con arreglo á estas bases principales, acordadas por el Consejo de ministros, se han concertado con el Banco las reglas para realizar la operación, las cuales se ha dignado aprobar S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, sirviéndose disponer que la emisión y negociación de las obligaciones mencionadas se lleve á efecto con las condiciones siguientes:

Primera. La Dirección general del Tesoro emitirá, con fecha 15 del actual, la cantidad íntegra de 800.000 obligaciones al portador, de á 500 pesetas cada una, con el interés anual de 5 por 100, pagaderos por trimestres, á cuyo efecto llevarán unidos los cupones correspondientes. Estas obligaciones tendrán por garantía especial los productos de la renta de Aduanas de la Península, reservando el Banco de España, de los ingresos que recibe por este concepto como encargado del servicio de Tesorería del Estado, la cantidad trimestral necesaria para el pago de intereses y amortización; gozarán del carácter de efectos públicos para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado; estarán exentos de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extra ordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el artículo 1.º del real decreto de 3 del actual.

Segunda. El día 16 del corriente mes se hará la primera negociación de dichas obligaciones por la suma de 250 millones de pesetas nominales, en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid y en las sucursales del mismo.

Tercera. La negociación se hará al tipo de 93 por 100 de su valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas; también nominales, ó que sean múltiplos de esta suma, y las peticiones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el establecimiento, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por mediación de agentes de cambio y Bolsa, ó de corredores de comercio en las plazas donde no existan aquellos, abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

Cuarta. El suscriptor recibirá del Banco de España, á cambio de su proposición, mediante la entrega de 10 por 100 importe efectivo de la misma, al tipo de negociación, un resguardo provisional talonario de ella; el día 25 entregará el 40 por 100 de la adjudicación, recibiendo los resguardos provisionales; el 15 de Enero siguiente, el 25 restante. A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará á razón de 5 por 100 al año por cada uno de los que anticipen.

Quinta. Tan pronto como estén corrientes los títulos definitivos de las obligaciones, los interesados cambiarán los resguardos del Tesoro por dichos títulos.

Sexta. Se publicará en la *Gaceta de Madrid* la lista de suscriptores y la de adjudicación en su caso.

Séptima. Si desde luego la suscripción excediera de los 250 millones á que se refiere la condición 2.ª, el gobierno tomará las disposiciones que requieran las conveniencias generales del Tesoro, atendiendo á las circunstancias y con arreglo á las necesidades de la guerra.

De real orden lo comunico á V. I. para su cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 2 de Noviemdre de 1896.—*N. Reverter.*»

SIN POLÍTICA

LA BOCA DEL INFIERNO

En la vertiente izquierda del monte Faron, una de las colinas que rodea la ciudad de Tolón, existe un precipicio de tal profundidad, que jamás pudo ser medido; por esta razón ha merecido que en el país le hayan puesto el nombre de La Boca del Infierno.

A primera vista, su aspecto no es de los que infunden miedo; pero asomándose al borde de su boca y lanzando una piedra en su cavidad, se oye á aquella rodar durante unos cuantos minutos seguidos, sin que llegue á cesar de pronto el ruido, indicando haber llegado al fondo, sino que se va extinguiendo poco á poco hasta que deja de percibirse, lo cual acusa una profundidad nunca vista.

Al borde de La Boca del Infierno, el visitante puede ver una pequeña tumba, sobre la que se ostenta humilde cruz, bajo la sombra de un pino marítimo y en la losa de la tumba estos dos nombres: «Juan María.» Son los de dos jóvenes, que desesperados de ver que no podian unirse en santo lazo por rivalidad de sus respectivas familias, se lanzaron á las profundidades de aquel infernal precipicio.

Desde aquel día, La Boca del Infierno fué rodeada con un brocal, para evitar que como anteriormente había sucedido, algun paseante distraido pudiera despeñarse por ella.

Aparte de esto, y haciendo caso á las leyendas antiguas del país, el célebre bandido Gaspar de Besse, se dice que en la fatal boca del infierno mandaba precipitar vivas á las mujeres que se resistían á sus halagos, y muertas á aquellas de sus víctimas que no podía desfigurar para que no fuesen conocidas.

* * *

Pero existe una historia verídica, aunque más extraña, que vive aún en la memoria de los viejos tonoleses, y es la de los penados que bajaron por La Boca del Infierno.

Sabido es que en otro tiempo, la ciudad de Tolón, como la de Brest, tenía un presidio y que los penados se ocupaban en los trabajos más difíciles, como transportar cañones, llevar las cadenas que amarraban al puerto á los buques, extraer las inmundicias de la población y cuidar de la limpieza pública.

Un día que cierto sabio emitió la idea de que La Boca del Infierno debía ser el orificio de un volcán apagado, las Academias empezaron á ocuparse del asunto y quedó decidido el penetrar hasta el fondo mismo de aquel volcán, para arrancarle su secreto.

Inmediatamente se dirigió una solicitud al prefecto marítimo, quien, con autorización del Gobierno, prometió el indulto completo al penado que consintiese en bajar al fondo de La Boca del Infierno y decir su profundidad exacta.

Se presentaron tres penados para hacer la prueba y después de sorteados, uno tras otro fueron descendidos con largas cuerdas y sólidamente atados por la cintura.

El primero de ellos, al cabo de algunos minutos gritó con tanta fuerza que fué preciso sacarle á la superficie, casi desvanecido y cuando recobró por completo el conocimiento, aseguró haber visto al diablo y á consecuencia del susto perdió la razón. El segundo no gritó y cuando al cabo de una hora, los sabios, impacientes, hicieron izarlo, el infeliz penado había muerto por asfixia.

El tercero no pudo ser sacado, por haberse roto la cuerda; así es que en vista del mal resultado de la prueba, aquel día no volvió á repetirse la operación.

* * *

Ocho días después, el prefecto marítimo recibió comunicación de que otro penado deseaba hacer la prueba de bajar por La Boca del Infierno, á lo que el funcionario accedió.

Este penado se llamaba Juan René, y apenas tendría veinte años; decía ser inocente y tal vez lo fuese, porque había sido condenado solamente por vagos indicios, puesto que habiendo aparecido su madre asesinada una mañana y como quiera que en público había tenido el día antes una reyerta con ella, la opinión pública le acusó de parricida, y si bien sus constantes negativas le valieron el indulto de la pena de muerte, no pudieron evitarle el castigo de un presidio perpetuo.

Por lo tanto, una mañana y debidamente custodiado, Juan René fué conducido á La Boca del Infierno, y después de ser sólidamente amarrado como sus antecesores, con una cuerda de más de mil metros, fué descendido.

Al cabo de tres horas, al izar la cuerda, se apercibieron con espanto de que Juan no venía amarrado en ella; pero en cambio, otro hombre, lívido y casi cadáver, pendía de ella, sujetándose con todas sus fuerzas; aquel hombre era el penado que días antes al descender, tuvo la desgracia de que se rompiera la cuerda...

* * *

Después de haberle dado alimentos á aquel infeliz, fué conducido al hospital, y allí, atacado de una fiebre altísima, durante algunos días no pudo pronunciar ni una palabra...

Cuando le fué posible hablar, refirió que después de romperse la cuerda que le sostenía, pudo sujetarse á un fragmento de roca y que permaneció en ella hasta que oyó ruido y comprendió que otro bajaba á intentar la misma prueba, y luchando con el que descendía, logró cortarle la cuerda, haciéndole rodar al fondo del abismo y asirse á la extremidad de ella para ser izado.

Los jueces, comprendiendo el atroz sufrimiento de aquel desgraciado, no se atrevieron á formarle nueva sumaria y decidieron únicamente encerrarlo nna vez curado, en un calabozo, del que no volvería á salir.

* * *

Sin embargo, Juan René no había muerto; habiendo logrado también asirse á un fragmento de roca, descubrió cerca de ella una hendidura bastante ancha, casi una galería, por la que se internó; aquella galería, de longitud de varios kilómetros, servía de lecho á un río subterráneo, en el que pudo beber y descansar.

Juan René tuvo que andar, nadar y arrastrarse como una serpiente durante horas y horas y aun días y días enteros, hasta que al fin se encontró á la luz del sol, en medio de una pradera; allí se detuvo, cegado por los rayos del sol y después continuó su camino y al cabo de algunas horas llegaba extenuado ya, á las puertas de una ciudad; estaba en Marsella.

* * *

Su entrada en la ciudad causó sensación, y aún no había dado veinte passs, cuando una multitud considerable le iba escoltando y al cabo de algunos minutos los agentes de la policía se incautaron de él y le llevaron detenido, pues su su traje de presidiario le delataba como desertor.

Cuando fué interrogado, refirió su historia, á la que no dieron crédito, y se procedió á comunicar el caso á Tolón. El director del arsenal contestó que ningún penado se había evadido, pero que uno, llamado Juan René habia sido descendido á La Boca del Infierno, pero que se creía muerto; no obstante, encargaba á la policía de Marsella hiciesen seguir á Tolon, por etapas, al penado que decía llamarse así.

* * *

Cuando Juan René llegó á Tolón, el asunto había tomado popularidad y la multitud se apiñaba en las calles para verle pasar, y atravesando por la masa de gente, con la cabeza inclinapa y los cabellos encanecidos, llegó al presidio, en donde no lo conocieron, pero una vez desnudo, la marca á fuego fué suficiente para convencer á todos de que realmente era él.

La emoción fué grande entre los sábios de las Academias, que pidieron el indulto del penado y lo obtuvieron fácilmente.

Pero nunca fué posible saber cual había sido la pradera á la que salió Juan René después de su travesía por la Boca del Infierno, pues en las cercanías de Tolón hay varios riachuelos que brotan del suelo ó de un fragmento de roca y no era posible inspeccionarlos todos.

Y además, como Juan René, en su viaje por la galería subterránea, no solo había tenido que andar, sino también nadar y arrastrarse, manifestaba que su excursión era imposible repetirla...

El secreto de La Boca del Infierno quedaba, pues, como insondable.

* * *

Juan René es uno de los comerciantes más conocidos en Tolón; después de haber obtenido el indulto, trabajando y haciendo economías, llegó á establecerse, ganando lo suficiente.

De su matrimonio ha tenido varios hijos, uno de los cuales es actualmente oficial de ejército.

Todos los años, Juan René, que hoy tiene cerca de ochenta, sube en peregrinación á la colina de Farón y depositando en el borde de La Boca del Infierno un ramo de flores, se arrodilla y reza contrito, después de lo cual desciende lentamente de la colina, pensando en su horrible aventura, que sin embargo le fué favorable, porque le arrancó de las fatigas y penalidades de la vida del presidio.

FERNANDO HAUSER

MISCELÁNEA

A Mad. Castle, la rica americana condenada por robo, de cuya sentencia ya dimos ayer noticia, procuran sus amigos y protectores que no extinga en una prisión los tres meses que le han impuesto.

Todos los esfuerzos encamínanse á que pase ese tiempo en un hospital, pues á juicio de ellos, se trata de una enferma y no de una delincuente vulgar. Créese que el fin que persiguen se logrará, y para esto el marido no perdona dispendio alguno.

Un detalle acerca de la fortuna del matrimonio.

Los esposos Castle poseen doce millones de capital, y en el proceso que se les ha formado llevan ya gastadas 250.000 pesetas.

* * *

A pesar del tiempo transcurrido, para muchos irlandeses Parnell no ha muerto. Pero en el número de los que tal cosa creen hay que incluir á la madre del difunto *leader*, que todavía no ha podido persuadirse de que su hijo haya fallecido.

Esto lo sabemos por la siguiente circunstancia. Un editor de Londres encargó hace poco al profesor de Dublín, Mr. Haddon, que hiciera una biografía de Parnell. Mr. Haddon puso manos á la obra, y al inquirir detalles se encontró con que en Irlanda hay mucha gente que cree que el «rey sin corona» no ha muerto, sino que existe en una granja situada en un apartado rincón de los Estados Unidos del Oeste. Tal es la creencia también de la viuda de Parnell, de su madre y de algunos íntimos amigos, que requeridos para que le suministraran datos biográficos, se opusieron á ello por la razón de creerle vivo.

* * *

Un San Antonio que es una mina.

Pero una verdadera mina de oro para los que le explotan.

El santo está en Oron, departamento de los Dos Sevres, y tiene la especial virtud de procurar todas las gracias temporales y espirituales... mediante *conquibus*. Dicha imagen tiene en la espalda nada menos que 365 agujeros, uno por cada día del año. A cada agujero corresponde un anillo. Se echa una cantidad determinada en un agujero, se tira del anillo correspondiente y ya está hecho el milagro; sobre todo para el cura, que es el que explota al santo bendito.

Parece que por diez francos se obtiene la gracia de ganar un pleito y por 100 la curación de una vaca.

Los abogados y los veterinarios tienen un gran competidor en el nuevo San Antonio de Orón. Y como todo es empezar, es de suponer que los curas de los demás pueblos seguirán el ejemplo del de Orón, y transformarán las imágenes predilectas de sus feligreses en otros tantos autómatas que distribuyan gracias y papelitos á cambio de buenas monedas contantes y sonantes. Alguno habrá tan sacrílego que le meta al santo una moneda falsa; pero es de suponer que éste sabrá castigarle en el acto haciéndole perder el pleito, morir la vaca ó mandándole en cuerpo y alma á las calderas de Pero Botero.

* * *

Por el Gobierno austriaco se va á dictar muy pronto una medida admitiendo á las jóvenes en las Universidades del imperio como oyentes de los cursos que en ellas se explican.

Podrán escuchar las explicaciones de los profesores todas aquellas mujeres que hayan recibido cierta instrucción y sin necesidad de matricularse en la asignatura que quieran oir.

* * *

CANTARES

¡Cuánto me han hecho llorar,
Y sufrir y padecer,
Las unas con sus amores,
Las otras con su desdén!

El pan me han emponzoñado
Y el agua que iba á beber;
Las unas con sus amores,
Las otras con su desdén.

Pero más que ningún otra,
Una me hizo padecer;
Y esa ni me odió jamás,
Ni jamás me quiso bien.

Sobre árida altura un pino
En el Norte se adormece,
Cubiertas sus verdes ramas
De copos de blanca nieve.

Sueña con una palmera
Que lejos, en el Oriente,
Solitaria y muda la llora
Entre peñascos ardientes.

ENRIQUE HEINE.

EL SEÑOR ENRILE

A este querido amigo nuestro se refería la carta que publicamos ayer de Sevilla.

El Sr. Enrile, que intentó su salvación en aquellos instantes supremos, hizo, á no dudar, esfuerzos sobrehumanos para buscar la salida por una ventanilla de la cámara del *Aznalfarache*; le sobrevino la muerte, quedando su cuerpo atravesado y mitad fuera en la posición que ha sido encontrado.

Espanta el ánimo considerar los instantes de desesperación y de lucha por salvarse, que pasaría nuestro infortunado amigo.

Por noticias particulares que nos merecen entero crédito, hemos sabido que el Sr. Enrile formó parte de la expedición á los reiterados ruegos de su antiguo amigo y compañero el Sr. Alvear, pues no tenía amistad particular con los demás expedicionarios, víctimas como el señor Enrile, de la catástrofe que hoy lloran multitud de familias.

—

Con motivo de la muerte del Sr. Enrile, vestirán luto las distinguidas familias de Gutiérrez de los Ríos, Hidalgo y Pardo de Figueroa, Zulueta, Cólogan, Marqueses de Villamarta, Garvey, López de Morla, Marqueses del Pedroso, Ramírez de Cartagena, Ruiz Tagle (D. Antonio, Jácome, Condes de Villapineda y otras que no recordamos.

NOTAS DE MARINA

Han sido destinados al Departamento del Ferrol, los sargentos de Infanteria de Marina Sres. García Rodríguez, Amor y Soto, Vigo Cardón, Fernández Huertas, Sampedro Salabarri, Aranda Martínez, Expósito, Romero Vázquez, Pérez y Pérez, Ferrer y Coll, Carrasco Gómez y Vives y Criado.

Ha sido destinado al Departamento de Cartagena, el ingeniero jefe de la Armada de segunda clase D. Antonio del Castillo.

En breve se destinará al Departamento del Ferrol al teniente de navío D. Saturnino Núñez, que es en la actualidad secretario de la dirección del material del ministerio de Marina.

Para esta vacante será nombrado el de igual clase D. Eduardo Capelástegui, que sirve en el Departamento de Cartagena.

Se ha dispuesto que los ingenieros de la Armada D. Juan José Vélez y D. Julio Alvarez, que sirven en Cartagena y Cádiz, respectivamente, sean destinados el primero al departamento de Cádiz y el segundo al Ferrol.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada que no hayan permanecido más de un año en Ultramar se les considere como si no hubiesen estado para los efectos del turno de destinos.

Disponiendo cese en el carqo de Comisario del Arsenal de la Carraca el Ordenador de Marina D. José de Benedicto.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Sr. Ministro de la Guerra de la República del Paraguay.

Nombrando Comandante General del Apostadero de Filipinas al Contraalmirante D. Patricio Montojo.

NOTAS DEL DIA

Han fallecido:

En Jerez de la Frontera, el Sr. D. José Fantoni y Virúes, persona sumamente apreciada en aquella población.

En Madrid, el hijo único del general de la Armada, D. Emilio Catalá, muy conocido en esta ciudad, donde reside parte de su familia.

En Cartagena, D. Juan Gay y González, Coronel retirado de Infantería de Marina, hermano de nuestro distinguido amigo el primer Jefe de la Guardia civil en esta provincia, á quien damos con tan triste motivo, nuestro más sentido pésame.

—

Ha regresado de Puerto Real, la señora viuda de Rodruejo, acompañada de sus hijos.

—

Pasa unos días en dicho punto, nuestro querido amigo y correligionario, D. Luis Zulueta y González de la Mota.

—

Llegaron ayer á esta los señores de Pérez de la Riva (D. Antonio.)

—

En el *express* de hoy sale para Madrid el Contraalmirante de la Armada, D. Domingo de Castro.

—

Se encuentra en Cádiz, procedente de Sevilla, el conocido naviero Sr. Ibarra.

—

Ha vestido el trage largo la bella señorita María Terry, que por su distinción y atractivo, está llamada á brillar en los salones de la buena sociedad gaditana.

—

En el día de ayer visitaron los talleres del Astillero Vea-Murguía, pasando después á bordo del acorazado *Carlos V*, el Delegado de Hacienda de esta provincia, acompañado de su distinguida familia.

Fueron galantemente obsequiados por los representantes de dicho Astillero.

—

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro amigo D. Joaquín Rodríguez Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica.

—

Regresó ayer en el *express*, procedente de Sevilla, nuestro estimado amigo el corredor de comercio, D. José M.ª Falla con su distinguida familia.

—

Pasaron el día de ayer en ésta, el Senador D. José Lazaga y el conocido ganadero D. Basilio Peñalver.

—

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado amigo particular el conocido comerciante de Villamartín D. Tomás Márquez.

BY.

GACETILLAS

El empréstito.—El Sr. Director de esta Sucursal del Banco de España, nos remite la siguiente circular:

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mio: Con esta carta tengo el honor de remitir á V. las bases para la suscripción al Empréstito nacional de 400 millones de pesetas, con garantía de la Renta de Aduanas, operación cuyo alcance y cuyas circunstancias han sido explicados con notabilísimo acierto y elevado patriotismo por toda la prensa de la Península, y muy especialmente por la de esta capital. Se trata de un anticipo al Tesoro Público, destinado á las atenciones de las dos guerras en que se halla interesado el honor de España, y aunque bastaba esto para que la emisión de las nuevas **Obligaciones de Aduanas** obtuvieran entusiasta acogida de cuantos españoles se encuentran en situación de ayudar con sus ahorros á la grande obra de la pacificación de las islas de Cuba y Filipinas, los Poderes constituidos han reforzado las probabilidades del éxito asignando á las dichas Obligaciones buen interés, amortización rápida y garantía tan indudable y tan sólida que hacen que la operación próxima á verificarse revista el doble carácter de empresa patriótica y de negocio realmente productivo para el suscriptor.

Es seguro, por lo que dejo manifestado, que en esta provincia, fecunda siempre en nobles iniciativas, el resultado de la expresada suscripción será tan brillante como expontáneo. Así, pues, esta carta no se encamina á excitar en favor del referido Empréstito los sentimientos patrióticos de V., que son bien conocidos, sino á facilitarle sucinta noticia de las bases indicadas, que le ruego haga circular entre sus numerosos amigos.

Queda de V. atento y seguro servidor Q. B. S. M., El Director, *Ricardo Herranz.*»

Sabemos que continúa el movimiento de los industriales y comerciantes de esta plaza en favor del empréstito, siendo de suponer, por las corrientes iniciadas, que este ha de obtener en Cádiz satisfactorio resultado.

Suscripción de «El Imparcial»—Total de lo recaudado hasta el martes último para los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba 181.664'25 pesetas.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio López* salió el miércoles 11 de Suez para Port Said.

El *M. L. Villaverde* llegó el miércoles 11 á Puerto Rico.

El *Cataluña* llegó el jueves 12 á Marsella.

El *Isla de Mindanao* llegó el miércoles 11 á Liverpool.

Función benéfica. — Continúan con el mayor entusiasmo los preparativos para el mejor resultado de la función que proyectan algunos queridos compañeros, en el Teatro Principal, á beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresan de la guerra.

Se prepara un programa escogido y figurarán dos monólogos originales de los aplaudidos autores gaditanos señores Salgado y Salido.

No faltan los ofrecimientos expontáneos, y entre ellos figura el del conocido tipógrafo D. Manuel Alvarez, que se ha brindado á imprimir los carteles y billetes gratis, en atención al objeto altamente patriótico de la función.

Autopsia.—A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar la autopsia del cadáver de Francisco Varela, fallecido repentinamente la tarde anterior á bordo del vaporcito auxiliar número 3 de la Compañía Trasatlántica.

La autopsia la llevaron á cabo el médico de la Capitanía Sr. Calbo, auxiliado por un señor médico militar y el practicante á sus órdenes, los cuales consideraron la muerte del Varela por asfixia.

El vapor «Magallanes»—Se ha recibido en esta Capitanía de puerto una R. O. del Ministerio de Marina, concediendo el abanderamiento del magnífico trasatlántico *Magallanes*, antes *Alaska*.

Este buque ha sido adquirido á la casa naviera inglesa Ginon S. S. C.º, por la Compañía Trasatlántica, para el trasporte de tropas á Cuba y Filipinas.

Reune grandes comodidades, y llama notablemente la atención el andar que tiene, siendo el buque que ha tardado menos tiempo en la travesía de Liverpool á New-York, á cuya carrera lo tenía destinado la casa propietaria.

Vacante.—El *Boletín Oficial* publica el anuncio declarando vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado Municipal del distrito de Santa Cruz de esta plaza, y señalando el plazo de quince días para que puedan presentar sus solicitudes los que aspiren á dicho destino.

Médicos titulares.—La Alcaldía de Los Barrios anuncia las vacantes de dos plazas de médicos titulares de aquella villa dotadas con el haber anual de 1.000 pesetas cada una.

El plazo para solicitarlas es de 30 días.

Servicios de la Guardia civil.—La del Puerto detuvo en la mañana del 11 en la estación del ferrocarril de aquella ciudad, á un individuo que viajaba sin billete, al cual se ocupó una baraja preparada para engañar incautos.

Donativo.—El presidente de la Diputación provincial de Huelva, en oficio que el gobernador de aquella provincia traslada al de Cádiz, participa que aquella corporación ha acordado librar al presidente de la junta oficial de socorros á los heridos y enfermos de Cuba creada en esta ciudad, la suma de 250 pesetas, para contribuir á la realización de tan patriótico fin.

Notas municipales.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer 46'71 pesetas.

—Por falta de número de señores concejales no celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

De segunda citación se reunirá el sábado.

—Para hoy á las 8 de la noche, ha sido convocada la Comisión de Hacienda.

Lluvias de estrellas.—Anuncian los astronómos para hoy 13, la probable presentación de una lluvia de estrellas fugaces. Llevan el nombre de «Leonidas», porque parece como si surgieran de la constelación del León, algo al Noroeste de la estrella designada en los catálogos por la letra griega y (gamma).

Citaciones.—Los individuos naturales de Medina Sidonia, Pedro Cantero Moreno Salvador, Segundo Barrera Guerrero, Juan Gutiérrez Rodríguez, José Moya Mera, José Pérez Salvador, José Marchante Medina y Juan Ruiz Padilla, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en la Secretaría municipal, sección de quintas, para darles conocimiento de una comunicación del Sr. Alcalde de Medina.

—Juan Jiménez Peña, hijo de José y Francisca, natural de Bornos, y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Sección de Quintas de esta Secretaría Municipal, para hacerle conocer una comunicación del Sr. Alcalde de Bornos.

Muerte repentina.—Ayer por la mañana, no habiéndose abierto á la hora de costumbre la confitería situada en la planta baja de la casa número 22 de la calle Columela, en cuyo local habitaba el dependiente de la misma, Ambrosio Diego, fué avisado el propietario, el cual llamó repetidas veces á la puerta, y no obteniendo contestación, sospechando alguna desgracia, se dió cuenta al Juzgado instructor, quien personado en el sitio de la ocurrencia ordenó fuera abierta la puerta, encontrándose muerto al dependiente Diego, en el mismo lecho que descansaba de ordinario. Inmediatamente se procedió al levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito municipal.

Según la opinión del médico forense, el Ambrosio fué víctima de una congestión, que le privó de la vida en pocos momentos.

Para los heridos.—La Diputación provincial de Huelva ha contestado á la circular de la Junta oficial de socorros para los heridos y enfermos que regresen de Cuba, constituida en esta provincia bajo la presidencia del Gobernador, manifestándose conforme con tan patriótica iniciativa, á la cual dedica elogios, anunciando que aquella Corporación ha acordado por unanimidad contribuir con 250 pesetas á tan elevado fin, pagando también los gastos de giro y el importe del uno por 100 por pagos al Estado.

La Diputación provincial de Huelva lamenta que el estado económico de la misma y la necesidad de socorrer á los hijos de aquella provincia, en igualdad de circunstancias, no le permita ser más expléndida en su donativo.

Cátedra.—Cumpliendo acuerdo tomado por la Asamblea provincial en su última reunión, se ha solicitado por la Diputación, del Ministerio de Fomento, el oportuno permiso para la creación en esta capital, de una cátedra de «Elementos de Derecho Español», con validez académica para los estudios que se realicen en la misma.

Hojas de servicios.—Por el Gobierno civil se remiten á la superioridad las hojas de servicios de los contadores municipales de esta provincia.

Instancia.—Se ha remitido al Ministerio de Ultramar la instancia que dirigen á dicho centro los Sres. Alberto Romero y C.ª, del comercio de vinos de Jerez de la Frontera, pidiendo se le conceda mayor plazo para la presentación de los conocimientos de sus caldos en las Aduanas de la isla de Cuba y Puerto Rico.

Militares.—Han sido destinados al regimiento de infantería de la Reina número 2, los segundos tenientes recién ascendidos D. Martín Pérez Macías y don Juau García Pérez, los cuales formarán parte de las compañías expedicionarias que marcharán á Cuba en el presente mes.

Soldado.—Ayer marchó á su pueblo natal, Vega de Tera (Zamora), el soldado regresado de Cuba Manuel Minambre Pardo. Antes de marchar le fué entregado por el secretario de la Junta de *El Imparcial*, un traje completo de invierno.

Fuerzas expedicionarias.—Marcharon ayer en el tren mixto, con dirección á Guadalajara, 114 soldados de los regimientos de Alava y Pavía, que han sido destinados al batallón expedicionario que ss organiza en aquella capital y que en breve saldrá para Barcelona con objeto de embarcar con dirección á Filipinas.

En la estación despidieron á los expedicionarios los generales Sres. Rodas y Castillejos y varios jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Contrabando de alcohol.—Anteanoche fué aprehendido en bahía, por fuerza de carabineros, un falucho de la matrícula del Puerto de Sta. María, con un cargamento de alcohol, consistente en 20 latas conteniendo 350 litros.

Según confidencias que tuvo el administrador de consumos, Sr. Prieto, que comunicó al sargento de servicio en las puertas «Fernando Reguera», el citado contrabando se intentaba alijarlo por una de las playas de estas costas, y para impedirlo ordenó el citado sargento la salida de fuerza para perseguir al barco contrabandista que se logró apresar.

Se instruye el oportuno expediente por la Administración de Hacienda, para el abono de los derechos de consumos y pago de las multas correspondientes.

BANCO DE ESPAÑA

Por consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 3 del corriente y en la Real orden del día 9, el Banco de España abrirá el lunes 16 del actual la negociación de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, que se han de emitir por 400 millones de pesetas.

Según lo establecido en el Real decreto y en la Real orden, estas Obligaciones serán al portador, de á 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales; los cupones llevarán las fechas de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada uno de los ocho años; el Banco de España retendrá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, así en Madrid como en las Sucursales, los intereses y la amortización, reservándola de los productos de la recaudación correspondiente á la renta de Aduanas que ingresen en sus Cajas, conforme al Reglamento vigente para el servicio de Tesorería. Las Obligaciones que se emitan tendrán el carácter de efectos públicos para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno, para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el artículo 1.º del citado Real decreto de 3 del corriente.

La negociación de las Obligaciones, por 250 millones de pesetas, se abrirá, en las Cajas del Banco de España en Madrid y en las Sucursales, el lunes 16 del corriente á las nueve de la mañana y se cerrará á las siete de la tarde del mismo día.

El tipo para la negociación será el 93 por 100 del valor nominal, ó sea 465 pesetas por cada una de las Obligaciones.

Las peticiones se presentarán firmadas en las hojas impresas que se hallarán en las oficinas del Banco, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, ó de Corredores de comercio, donde no existan aquellos.

En el acto de la suscripción entregará el suscriptor el 10 por 100 del importe de las Obligaciones pedidas, ó sea 46'50 pesetas por cada una de ellas, contra un resguardo provisional que expedirá el Banco.

Conocido que sea el resultado de la suscripción, se publicará en la *Gaceta de Madrid*, con la lista de los suscriptores y la adjudicación que se haya hecho de las Obligaciones, á fin de que los adjudicatarios puedan abonar, el día 25 del corriente Noviembre, el 40 por 100 de las Obligaciones adjudicadas, ó sea 186 pesetas por cada una.

Si hubiese lugar á adjudicar menor número de Obligaciones que las suscriptas, y por consiguiente resultara excesiva la cantidad entregada por el 10 por 100 de la suscripción, se abonará la diferencia en pago del segundo plazo del 40 por 100 el cual se ha de hacer efectivo el día 25 del actual.

Á esta fecha, y mediante el pago del 40 por 100 del capital suscripto, mas el 10 por 100 abonado en el acto de la suscripción, ó sea 232'50 pesetas por cada Obligación, los suscriptores recibirán los títulos provisionales que representen los valores adjudicados.

El tercer plazo de la suscripción, 25 por 100, se pagará el día 15 de Diciembre próximo venidero, á razón de 116'25 pesetas por cada Obligación, y el cuarto y último, de igual cantidad, el día 15 de Enero de 1897.

Los suscriptores podrán anticipar el pago de los plazos tercero y cuarto desde el día 25 del corriente, luego que esté hecha la adjudicación, y en tal caso se les bonificará con el interés á razón de 5 por 100 anual por los días que anticipen, á contar desde el siguiente al del pago hasta el del vencimiento del plazo anticipado.

Cádiz 13 de Noviembre de 1896.

El Secretario,
JOAQUIN RUBIO.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 12, 10'20 noche.

La acción de Guaimaro

Se han recibido extensos detalles de la rendición de Guaimaro. Los rebeldes destruyeron un puente situado sobre Aramaguacan y quitaron treinta y dos metros de rails. Apoderáronse de un depósito de aguas é hicieron uso en el combate de artillería modernísima. Con ella destruyeron trincheras y fuertes construidos de tablas y tierra.

La guarnición, al mando del comandante Martínez, resistió heróicamente; sin agua ni fortificaciones, decidieron capitular.

Herido el comandante Martínez y 17 individuos más, el capitán Rocario intentó suicidarse en el momento de la rendición.

Al penetrar Calixto con 3.000 rebeldes en Guaimaro ordenó al paisanaje cegar trincheras, derribar casas y restos de fortificaciones; volaron la iglesia, detuvieron al cura y á los vecinos pudientes, libertándoles mediante dinero.

Los heridos fueron enviados á Puerto Príncipe.

Destruido el pueblo por completo, retiróse Calixto García.

El comandante Martínez falleció en Puerto Príncipe.

Polavieja

El vapor correo que conduce á Filipinas al General Polavieja llegó á Port-Said.

El General continúa bien.

En el camino encontraron al vapor que conduce á Echaluce.

Este y Polavieja conferenciaron.

De Cuba

Cánavos ha confirmado la noticia de haber sido herido el General Echagüe.

Azcárraga ha telegrafiado preguntando si tienen fundamento los rumores pesimistas que circulan acerca del estado de la guerra de Cuba.

De Filipinas

Blanco continúa en Cavite.

Lo columna del General, auxiliada por la Marina, fué atacada por 4.000 insurrectos bien armados, siendo estos rechazados, continuando las tropas en sus mismas posiciones.

Nosotros tuvimos sensibles pérdidas: herido el general de Marina.

Blanco mantiénese con la columna Ríos en las posiciones inmediatas á Noveleta.

Extrañeza

Coméntase mucho que el comité filibustero de París, presidido por Rochefort, haya acordado publicar un manifiesto dirigido al pueblo francés en términos violentos y denigrantes para España.

Aunque no se concede gran importancia á los desplantes de Rochefort, extráñase que no se corrijon por aquel Gobierno.

En buen sentido

El periódico *El Times*, publica un extenso telegrama de Nueva York favorable á España.

Buques

El gobierno yankee acordó la construcción de tres grandes acorazados de 11.500 toneladas.

Costarán, sin armamento, medio millón de libras esterlinas.

Fuerzas

Embarcaron en Barcelona las tropas que van á reforzar el ejército de Filipinas.

BOLSA DE MADRID

12 Noviembre 1896.

Interior	62'25
Idem (serie E.)	62'30
Idem títulos pequeños	64'25
Idem fin de mes	62'50
Idem próximo	00'00
Exterior	73'65
Idem títulos pequeños	75'10
Amortizable	73'20
Obligaciones del Tesoro	100'60
Cubas del 86	86'65
Cubas del 90	72'75
Río Tinto (en París)	633'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	207'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'25
Idem id. 4 por 100	93'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'95
París, vista	26'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 13.—San Eugenio III, Arz. de Toledo, San Diego de Alcalá y San Estanislao, cf.

Día 14.—San Lorenzo, ob. y San Serapio, mrs. y San Josafat, ab. Abs. general en la Merced.

CULTOS

Jubileo.—Dia 13: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Día 14: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzarán hoy viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

Las pláticas se hallan á cargo de los siguientes sacerdotes:

Viernes 13.---Preparación: Sr. D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Sábado 14.---Fe práctica: Sr. D. Marceliano de Hazas y Lastra, canónigo de la S. I. C.

Domingo 15.---Esperanza cristiana: Sr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario.

Lunes 16.---Caridad fraterna: Sr. D. Juan Bautista Cruzado y Marmolejo, presbítero.

Martes 17.---Justicia infinita: Sr. D. Juan Bargetón y Rodríguez, capellán del Hospital.

Miércoles 18.--- Misericordia Divina: Señor D. Antonio Macías y Liñán, pío operario de San Bartolomé.

Jueves 19.---Pasión del Salvador: Sr. D. Félix Soto y Mancera, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes 20.---Confesión: Sr. D. Pablo Duarte y Liñán, cura párroco de San Lorenzo.

Sábado 21.---Eucaristía: Sr. D. Juan Machorro y Amenabar, cura ecónomo del Sagrario.

Domingo 22.--Perseverancia:

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos Santos Ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 35 y pónese á las 4 y 53.
Luna sale á la 1 y 25 t. pónese á las 00 y 00 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 37 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 16 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 15 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 25 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 13	
8 00 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 12	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 18 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BRAVO.—El miércoles 18 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

BARAMBIO.-El 14 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--D. R. de Sobrino y C.ª

CIÉRVANA--El viernes 13 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CERES.—El 15 de Noviembre, para Amsterdam —D. César Lovental.

DALE.—El 18 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

MANUEL ESPALIÚ.---El 17 de Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MINERVA.—El viernes 20 de Noviembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

MONTAÑEZ--El 18 Noviembre, para Liverpool Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

PIZARRO.--El domingo 15 de Noviembre, para Barcelona directo.—Sra. Vda. de D. Sebastían A. Gómez.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 270.

Cádiz: Sábado 14 Noviembre 1896.

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS

Contra lo que se había asegurado, no podrá en manera alguna tratarse en la sesión de hoy de nada referente á aforos ó sea de lo que atañe á la reclamación del contratista, toda vez que debiendo haberse reunido anoche la Comisión de Hacienda, para acordar lo que haya de proponer al Ayuntamiento, claro es que aun dado caso que haya conseguido ponerse de acuerdo y dictaminar en algún sentido, que mucho lo dudamos, no podrá ser objeto de debate su dictámen, en un cabildo de segunda citación, en que no corresponde tratar de asuntos posteriores al cabildo ordinario á que sustituye. Esto, como se vé, es de ley.

Además, sabemos de muy buena tinta, que lo que habrá de acordar la mayoría *caciquista* de la referida Comisión de Hacienda, no será ciertamente otra cosa que acceder á una de las ya antiguas proposiciones formuladas por el arrendatario, esto es: que se retrotraigan las cosas al día 1.º de Julio del año próximo pasado, en que dió comienzo este arriendo, y que en su consecuencia, se practiquen los correspondientes aforos y se proceda solo á la entonces debida liquidación, cuyo pago, en vista de la diferencia que aquella arroje, se acordará lo que convenga; acuerdo absurdísimo, abiertamente ilegal y que huelga por completo, toda vez que no se realizó en la fecha precisa que dispone lo mismo la ley que los dos pliegos de condiciones de los dos últimos arriendos en que ha resultado rematante el actual contratista, esto aparte de que huelga por completo semejante aforo y liquidación, puesto que ha de ser el mismo el que tendría que abonar que el que tendría que percibir la referida diferencia, caso que procediera, á tenor de la cláusula 14.ª del pliego del arriendo de 1892 y de la 13.ª del de 1895, insertos respectivamente en los *Boletines oficiales* del sábado 14 de Mayo de 1892, del lunes 27 del mismo mes, del pasado de 1895. De todo lo cual nos ocuparemos en un extenso artículo, que no publicamos hoy por no tratarse del particular en esta sesión, para hacerlo más oportunamente el día en que haya de discutirse el asunto.

DEL EXTRANJERO

Inglaterra y la cuestión de Oriente, según el *Daily Graphic*.—La evacuación de Chipre.—Una nota diplomática del Gabinete de Londres.—Mons. D'Hulst.—El socialismo europeo en el terreno científico.---La Misión de Mons. Macario á la Corte del Negus.---La lengua tchéque.---El Trono de Wurtemberg y la rama católica.---El matrimonio del Duque de Orleans.

Para el *Daily Graphic* es seguro que por lord Salisbury se ha decidido la inmediata evacuación de la isla de Chipre; como que, á los ojos del primer Ministro de la Gran Bretaña, el abandono de la isla por las tropas inglesas viene á constituir la natural consecuencia de la anulación del convenio anglo-turco. Tal decisión había sido anunciada ya por algunos de los Ministros que forman parte del actual Gabinete, y aun por otros que pertenecieron al anterior.

Motivo para una determinación tan grave, asegura el *Daily Graphic* haber sido el juicio claramente formulado por el Gabinete de San Petersburgo, acerca de la desconfianza, por parte de Inglaterra, en sus relaciones con el imperio moscovita, que parecía significar la ocupación de la isla de Chipre por soldados británicos; lo cual constituye una situación tan especial y, en cierto modo, tan desdorosa para Rusia, que no cabía ser modificada, sino suprimida del todo.

El abandono de la isla de Chipre no significa, y seguimos exponiendo las opiniones del *Daily Graphic*, que Inglaterra trate de abandonar, por lo que atañe al Asia Menor, la política sabiamente seguida por lord Beasconfield en las negociaciones que dieron por resultado el establecimiento de la Convención anglo-turca. Pero el acuerdo de lord Salisbury permitirá á la diplomacia británica obrar de concierto con la rusa, con objeto de arreglar, del mejor modo posible y á satisfacción de las potencias orientales, las gravísimas cuestiones que á la hora presente se dilucidan en Constantinopla.

***

Por lo pronto, parece verdad que el Gobierno inglés ha dirigido una nota á las diversas Cancillerías europeas, relativa á los poderes de que habrán de ser investidos los Embajadores acreditados cerca del Sultán, al objeto de que sea fácil para ellos la tarea de recabar del Gobierno otomano aquellas reformas que parece ya imprescindible sean adoptadas en la organización política y administrativa del imperio.

En los Círculos políticos de Constantinopla alienta el deseo de que las potencias europeas acaben de ponerse de acuerdo entre ellas y con el Gobierno otomano, á fin de que obtengan satisfactoria solución los conflictos pendientes. Nada puede, sin embargo, predecirse todavía acerca del éxito que alcance la nota del Gobierno inglés, á que hacemos referencia.

Los intereses tradicionales de Rusia en Oriente son un obstáculo insuperable acaso, para cuantos esfuerzos intenten en pró de una solución inmediata, las naciones continentales.

***

Anteayer hablábamos de Mons. D' Hulst, el ilustre Rector de la Universidad católica de París, con motivo de la interpelación dirigida acerca de la cuestión oriental por los Diputados católicos de la Cámara francesa al Gobierno de la República. Hoy nos vemos obligados á dar cuenta de su inesperado fallecimiento. El Rector de la Universidad católica de París ha sido asistido en sus últimos momentos por el Emmo. Cardenal Richard, quien le administró los postreros sacramentos de la Iglesia. Hasta los últimos momentos de su existencia conservó íntegras Mons. D' Hulst sus facultades mentales.

Nacido en París el año 1841, y tras de largos y brillantes estudios en el Colegio Estanislao, primero, y luego en el Seminario de San Sulspicio, fué ordenado de sacerdote en 1865. Residió algún tiempo en la Ciudad Eterna, al lado de su pariente Mons. Mérode, Ministro de la Guerra que fué de Pío IX; á su regreso á París fué nombrado Vicario general y Arcediano de San Dionisio, habiéndole sido además, concedida por Pío IX la dignidad de Prelado romano.

Al decretarse la libertad de enseñanza y organizarse las Universidades libres, fué elegido Mons. D' Hulst Rector de la de París. Era hombre laboriosísimo y deja gran número de discursos, conferencias y folletos sobre asuntos históricos, de mérito indiscutible. Ocupó, durante varias Cuaresmas consecutivas, el púlpito de Nuestra Señora de París, en cuyas bóvedas resonaban aún los inspiradísimos acentos del P. Montsabré, sin que sus conferencias desmerecieran en nada al lado de las del insigne dominico.

A la muerte de Mons. Frappel, fué elegido, por los católicos de Brest, Diputado en 6 de Marzo de 1896. Habló en distintas ocasiones en la Cámara acerca de asuntos que, más ó menos directamente, se relacionaban con la religión. Sus postreros actos políticos han sido la protesta que suscribió, juntamente con el Conde de Mun y con Villiers, con motivo del viaje al Finisterre del Presidente de la República y su iniciativa en la interpelación acerca de los sucesos de Armenia, de que dimos cuenta hace unos días á nuestros lectores.

Descanse en el seno de la infinita misericordia el alma del gran orador, cuya pérdida lloran hoy los católicos del mundo entero.

***

La desventura que persigue desde hace algún tiempo al socialismo en el terreno político, parece extender su maléfica influencia á las tentativas del mismo en el terreno de la especulación científica. Con la cooperación de extranjeros de Fuste, de Réclus y de Robín, entre otros, fundaron no ha mucho los socialistas belgas en Bruselas una Universidad, en la que deberían enseñarse las puras doctrinas positivistas. Pues bien; dicha Universidad, en la que ciertamente no faltan catedráticos, hállase á punto de cerrar sus puertas por carencia de alumnos, y sobre todo, de dinero.

Sus fundadores han acudido al Consejo provincial de Brabante; pues la mayoría de éste acaba de decidir que los fondos destinados á la enseñanza se distribuyan por igual entre la Universidad libre de Bruselas y la católica de Lovaina, con exclusión completa de la nueva Universidad socialista.

Es esta la primera vez que los liberales belgas conceden á la Universidad católica una subvención. Hánla concedido, como es visible, en odio al socialismo, lo cual no obsta para que sea un síntoma elocuentísimo de los tiempos que alcanzamos.

***

Con verdadera ansiedad son esperadas en el Vaticano las noticias que Monseñor Macario no puede por menos de haber comunicado á la Secretaría de Estado, acerca de su misión cerca de la persona del Negus. Tales noticias habrán de ser comunicadas, epistolarmente, por el Prelado diplomático, ya que la Secretaría de Estado, por olvido al parecer, no se cuidó de concertar con él una clave telegráfica que ahora le permitiría adelantar noticias, esperadas con anhelo por Su Santidad.

Compréndese fácilmente que el Vaticano ansíe conocer el resultado de los trabajos diplomáticos de Monseñor Macario antes que por un conducto cualquiera lleguen á conocimiento de la *Consulta*. En esta última se han recibido noticias satisfactorias acerca de la misión Nerazzini, así como un extenso despacho del General Baldissera, manifestando que la más completa tranquilidad reina, al parecer, del lado de allá de las fronteras de la colonia.

***

Anteayer discutióse en la Cámara austriaca la proposición presentada por el diputado Pacak en solicitud de que la lengua tchéque sea empleada, al igual de la alemana, en la redacción de los documentos oficiales que tengan relación con la pública administración en Bohemia.

Discursos ardentísimos pronunciaron en defensa de la proposición á que nos referimos el doctor Hrold y el Príncipe Federico Schwarzenberg. El primer Ministro, Conde Baddeni, habló, asimismo, y la declaración de urgencia fué rechazada por una inmensa mayoría. Bien será hacer notar que el discurso del Conde Baddeni ha sido menos mal acogido por los jóvenes tchéques que por los alemanes de la Bohemia.

***

El Duque Guillermo de Wurtemberg, que acaba de fallecer, cuasi repentinamente, en Meran, pueblecito del Tirol, era General austriaco, y no de los que de menor prestigio gozaban en el ejército. Había tomado parte activa en todas las campañas que se han verificado de cincuenta años á esta parte por el ejército austro-húngaro, habiéndose distinguido muy particularmente en Magenta, donde recibió tres heridas, habiendo merecido ser condecorado con la cruz de María Teresa; en Oversec (Slesvig), más tarde, y por último en la guerra de Bosnia, de la cual provincia fué nombrado Gobernador general.

Como el Duque Guillermo era soltero, pasan íntegros sus derechos al trono de Wurtemberg, á su hermano menor, Nicolás, también General en el ejército austro-húngaro. Este último es viudo y no tiene descendencia, habiendo de pasar, por tanto, sus derechos á la línea católica, representada por el Príncipe Felipe de Wurtemberg. En el ducado es motivo de intranquilidad y de agrias discusiones la eventualidad, aún lejana, de que llegue á verse á un Príncipe católico sentado en el trono de un país cuya población es protestante en su inmensa mayoría.

***

El Duque de Orleans ha regalado á los caballeros franceses que han asistido á la celebración de su matrimonio, medallas acuñadas, por orden suya, para conmemorar la fecha del 5 de Noviembre. En el reverso de dichas medallas figuran, juntamente con la fecha citada, los nombres de Felipe y de María Dorotea, y en el anverso los retratos de los augustos desposados.

Los Príncipes de Bulgaria han regalado á la Archiduquesa María Dorotea una magnífica flor de lis, toda ella de brillantes, y una mesa de plata, para tocador, estilo Luis XV. Invitados por la Archiduquesa Estefanía, viuda del Archiduque Rodolfo, asistieron á un almuerzo de familia la Reina de Portugal, la Duquesa de Aosta, el Duque de Connaught, la Princesa Clementina de Coburgo, los Condes de Eu y los Duques de Chartres.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

«No me vengas con belenes
que me pones la cabeza
como molino que muele.»

Algo parecido á eso que reza el cantar del pueblo, dice hoy Madrid.

No me vengas con belenes de empréstito y de subida de cambios y de cotización de libras.

Por hoy, dejemos todo eso á un lado, y no pensemos en otro empréstito que en el que vamos á hacer mañana (con la prima y comisión de los revendedores) para asistir á la corrida de toros. No hablemos más que de los *cambios* de *Guerrita*. No nos ocupemos sino de las *libras* de los seis mosquitos del Sr. Benjumea preparados para el sacrificio.

Y en verdad que está justificado el entusiasmo. Corrida á beneficio de los heridos de la guerra; toreros que trabajan de balde, dando, con el prestigio de su cartel y de su fama, el propio pellejo por aquellos infelices que en Cuba y Filipinas dan el suyo por España; la seguridad de un cuantioso donativo que aumente la subscripción iniciada por *El Imparcial* con igual patriótico fin... ¿qué mejor ocasión para entusiasmarse?

Si al pie de libres pendones
el grito de patria zumba
y el rudo cañón retumba
y el vil rebelde se aterra...
¡Vamos á aplaudir al Guerra!

Adquirir ya un billete cuesta más trabajo que hablar con Morlesín ó que leer un soneto de Cánovas.

Encontrar una localidad cualquiera, es tan imposible como convertir á Castellano en Ministro de altura.

Todo está vendido, todo está completo, todo está hecho. Si la tarde de mañana se presenta tan hermosa como la de hoy, la función resultará verdaderamente digna del objeto á que va destinada.

***

¿Pues y la presencia en la plaza de los dos *abuelos*? Hay quien está ya demente pensando solo en que va á ver á *Lagartijo* y en que va á tener cerca de sí á *Frascuelo*, Narvaez y O'Donnell de la coleta (puesto que ambos á dos se la han amputado ya) Sagasta y Cánovas de la torería á quienes ya solo quedan la afición y el compás.

Somos aquí muy amigos de la tradición, aunque (en buena hora lo digamos) no abundan los tradicionalistas, y para nosotros, el sombrero cordobés de Rafael Molina, colocado á la manera picaresca sobre el bronce de su semblante moruno, y la chaquetilla de Salvador Sánchez, ciñendo su propia desgarbada figura que tanto gusto dió con sus guapezas y su vergüenza torera ante las reses de puntas, son algo así como reliquias que hay que guardar, como símbolos que hay que bendecir, como trapitos que hay que sacar del fondo del arca cuando repican gordo, ora para gritar «¡Viva España!» ora para decir: «¡Olé, salero!»

Ya lo dijo aquel célebre velonero de Lucena á quien el cura de Puente Genil quería separar del vino á todo trance.

—Padre cura, acá *semos* así.

***

Y por eso, porque somos así, saldrán mañana á la calle las caras más bonitas, las mantillas que hacen de los ojos de las españolas un poema de sueños, las caleseras y madroños que recuerdan las ferias andaluzas, lo mejorcito de la casa y por eso el grito del día será:

¡Eh, á la plaza!

Rafael Solis.

12 Noviembre 96.

GUERRA DE CUBA

DESPACHOS OFICIALES

Habana 10.

Según noticias general Arolas, ayer hubo fuego fusilería y cañón en Rubí, probablemente columna González Muñoz, y grandes fuegos en Loma Gobernadora, que puede ser general en jefe.—*Ahumada.*

Habana 10.

Partes operaciones provincias ayer, ninguna novedad é importancia.—*Ahumada.*

LA MARINA EN CUBA

El general Beránger ha recibido el siguiente telegrama del comandante general del Apostadero de la Habana.

Habana 10.

Segundo comandante crucero *Cristina* con marinería y veinticinco hombres al mando del teniente de la Guardia civil, batieron al enemigo en Pinta Guana, destruyéndoles los bohíos y salinas y cogiéndoles enseres, armas y cartuchos.

Nosotros sin novedad.—*Navarro.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

GRATITUD DE LAS TROPAS

Manila.

General en jefe desde Cavite dice á V. E.:

Ruego V. E. manifieste á S. M. la Reina y al Gobierno, profundo agradecimiento por felicitación á este ejército, en cuyo nombre y en el mío tengo la honra de hacerle presente que estamos dispuestos á derramar nuestra sangre en defensa de la patria é instituciones.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

En el Gobierno civil recibiéronse ayer dos telegramas del Ministro de la Gobernación, encargando en uno de ellos al Gobernador que se previniera contra las fantasías telegráficas de los corresponsales, que haciéndose eco de rumores pesimistas circulados en Madrid acerca de la guerra de Cuba y Filipinas, habían telegrafiado noticias exageradas á provincias, y desmintiendo en otro, cierta especie propalada por los que critican el empréstito, según la cual, la operación había sido aplazada temiéndose complicaciones que pudieran producir algún fracaso.

El gobernador tuvo la atención de facilitar los despachos á los periodistas, y no tenemos para qué decir que, agradeciendo esta atención nos felicitamos al consignar la rectificación oficial de esas noticias que sobre la guerra y el empréstito se han inventado por los alarmistas, dando lugar á los telegramas oficiosos del Gobierno, sin tener en cuenta que ni es patriótico, ni son las actuales circunstancias las más apropósito para *canards* que perjudiquen nuestro crédito y produzcan zozobras en todas partes.

***

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, no se dará cuenta de la cuestión de los aforos por razones que ya hemos expuesto repetidas veces en estas columnas, y porque parece que está decidido que en esta semana ultime definitivamente su trabajo la Comisión, y en la sesión próxima vaya el asunto á sala para que acuerde la Corporación.

La vuelta de Benito, sin embargo, marcará el rumbo que han de seguir las incapacidades é incompatibilidades pedidas por el Sr. Medina y encarpetadas y pendientes de informe á virtud de la teoría del Sr. Arroyo, que aunque no le han señalado plazo para que evacue el trámite y aproveche esta circunstancia en favor de determinado concejal amigo suyo, debe tener presente, que tampoco vá á ser tan cándido el Sr. Medina, que deje que la Alcaldía eternice en el trámite sus reclamaciones.

Moralmente y acuérdense ó nó las incapacidades, la opinión ha señalado hace tiempo, con piedra negra, á muchos que por azar llegaron á los escaños rojos del Municipio de Cádiz, y á otros que por razones de índole dudosa asaltaron el sillón de la presidencia de una Corporación popular donde han representado y representan *dignamente* el caciquismo, sus procedimientos y la intrusión más escandalosa que pudiera concebirse.

***

Continúan las deficiencias en el alumbrado público, y continúa ese *gran farol* que preside la Comisión del ramo, dando lugar á que los vecinos de Cádiz caminemos envueltos en las sombras en que vivían algunas personalidades que sin las exigencias de la ley Mellado, hubieran seguido toda su vida ignoradas y obscurecidas, si los planes políticos de un cacique no hubieran pagado su *consecuencia política*, llevándolos á una concejalía por el tan acreditado sufragio universal que disfrutamos.

Hemos oido decir, que las deficiencias en el alumbrado no se corregirán por ahora, puesto que mientras no venga de París el nuevo material para reponer el actual no hay medio de que se haga la luz en Cádiz, donde la imprevisión y el abuso son las cualidades que suelen distinguir á los que se hallan al frente de la administración municipal.

D. José Engo y García, Presidente de la Comisión de alumbrado, que ya gozaba de infinita *popularidad* y de un nombre glorioso y honrosamente ganado en las lides concejalescas, tiene un mérito más para la consideración y el respeto de los gaditanos.

El mérito de que mientras los vecinos no nos podemos ver las caras ni saludarnos en la calle, el presidente de la Comisión de alumbrado viene á ser el farol que todos necesitamos para matar un poco el tiempo en los ratos perdidos.

***

La profundidad que viene dándose á las canalizaciones practicadas al hacer el tendido de cables eléctricos por operarios de la empresa Lebón, han extrañado á muchas personas que no se explican esa profundidad, dado el diámetro de esos cables, que no es excesivamente grande y por lo cual parece que debieran tenderse más á raiz del subsuelo.

Esas profundidades vienen á perjudicar la cimentación de las fincas, perjudicando á los propietarios y causándose deterioros en las atargeas de las mismas que desaguan en las madronas.

Los bóvedas de las alcantarillas sufren frecuentes roturas que luego no se reparan, desprendiéndose escombros y materiales que producen obstrucción y dificultan la circulación de las aguas.

Además de esto, se dá el caso de que

las losas de las aceras levantadas para hacer la canal queden diseminadas, dificultando y haciendo peligroso el tránsito cuando lo natural sería que se volvieran á colocar inmediatamente, reponiéndose las inutilizadas.

Un apreciable convecino visitó días pasados al presidente de la Comisión de empedrado, al cual expuso estas consideraciones, prometiéndosele que se destinaría un empleado para que vigilase este servicio. Mas es lo cierto que las cosas siguen como estaban antes, y que como con esto se perjudica el público y los propietarios, nos permitimos llamar la atención de empresas y autoridades por si quieren evitar reclamaciones y perjuicios.

***

Dícese que el Sr. Calderón y Ponte continuará seleccionando el personal de la Diputación y luego entrará á fiscalizar las casas de beneficencia, haciendo de paso la suma de las cantidades que cobran los Administradores de esos establecimientos por los distintos conceptos y de las que percibe un alto funcionario también por sueldo y gratificaciones.

Hablando de las grandes prebendas de la administración provincial nos dijo ayer cierto diputado que se distingue por su ingenio:

«No sé por qué pasaría Peman tantos disgustos por la presidencia, porque yo, francamente, entre ser presidente con 7.500 pesetas de gastos de representación al año y Administrador del Hospicio, preferiría esto último, pues entre sueldo y otros gajes, gana tanto como un Director general. Y luego, con poco trabajo y ningún género de responsabilidades.»

Esto nos dijo, y nosotros y el público que sabe esto hace mucho tiempo, esperamos á que el Sr. Calderón estudie la forma de comprimir á esos funcionarios que ya han disfrutado bastante del presupuesto de la provincia y que ahora pueden proporcionar al presidente y á la Corporación una economía de algunos miles de pesetas sin que para ello sea necesario otra cosa que reducirles un poco esos sueldos y esas explendideces de que gozan.

FRÉGOLI.

LA FAMILIA REAL

En *El Imparcial* de anteayer, leemos lo siguiente:

«Al regresar anteayer mañana el rey del picadero á Palacio, entre las pocas personas que presenciaban su llegada por la puerta del Príncipe, se hallaban una elegante señorita inglesa y un caballero de la misma nacionalidad en trajes de *tourista*.

D. Alfonso XIII, al descender del carruaje, saludó con una inclinación de cabeza á cuantos allí se hallaban; pero al llegar á la primer meseta de la escalera, notando la presencia de dos extranjeros, se volvió haciéndoles un gracioso saludo y quitándose la gorra de forma marinera con que cubría su cabeza.

Los extranjeros comentaron la amabilidad y distinción de nuestro joven monarca.»

—

S. M. la Reina Isabel ha enviado á *El Imparcial*, acompañada de expresiva carta, la cantidad de 3.000 pesetas, como donativo para socorros á heridos y enfermos que regresen de Cuba.

SIN POLÍTICA

LA LÁMPARA DE ALABASTRO

En diferentes novelas habreis leido la encantadora descripción de una alcoba en los términos siguientes:

«El lecho de columnas, etc... Las ropas de Valentina esparcidas aquí y allá, etc... Valentina muellemente tendida, etcétera...»

A continuación:

«La estancia alumbrada por una lámpara de alabastro que colgada del techo, tamiza sus rayos lechosos sobre los brazos desnudos de la joven, etc., etc., etc., etc...»

Mi Valentina, una muchacha romántica que me ha prometido su mano, había leido también esta deliciosa narración; la veía en sueños todas las noches y me decía sin cesar:

«Aquella mujer era feliz, porque poseía una lámpara de alabastro.

Valentina, así iluminada, debe ser delicadamente linda.

—Amigo mío, me hace falta una lámpara igual á aquella; si me quieres tanto como aseguras, cómpramela.

—Con mucho gusto, respondí sin el menor embarazo.

—Os conozco bien; pero sabeis que si no tengo la lámpara de alabastro dentro de ocho días, es inútil que volváis.

—Estad tranquila; la primera que encuentre, la compro y vengo á depositarla inmediatamente á vuestros pies.

—Dentro de ocho días, á más tardar.

—Así será.

—Es inútil que pongáis aquí los pies sin mi lámpara.

Terminado este diálogo, me fuí á buen paso, absolutamente seguro de que la lámpara de alabastro era una compra corriente y que, visto el número de estos objetos puestos en circulación por los novelistas, era imposible no encontrarlas á la vuelta de cada esquina, y acabando por decirme:

«Valentina es demasiado buena al darme ocho días de plazo.»

Cuarenta y ocho horas después de recibida la petición, no había aún podido procurarme el objeto solicitado.

La casualidad no me fué favorable, y tomé el sabio partido de pasarme sin ella.

Como quería una lámpara bonita, entré en una tienda de objetos de arte.

—¿Tiene usted lámparas de alabastro?

—Señor, respondió el honrado comerciante, no tenemos ese artículo.

—Muy bien, iré á otra parte.

—Me dirigí á una tienda de antigüedades.

—¿Tenéis una lámpara de alabastro?

—¿Y qué es eso?

—¡Toma! ¡qué ha de ser!... una lámpara de reflejos lechosos, como dicen los novelistas; ¿no habeis leido nunca á Javier de Montepin, ni á Boisgobey, ni á Malöt? ¿No sabeis, pues, que Valentina, en su alcoba?...

—¿Valentina? No la conozco.

¿Cómo, ignorais que en toda alcoba bien amueblada hay una lámpara de alabastro que cuelga del techo?... Alejandro Dumas, Elie Berthet...

—Vea usted si las tiendas de esos señores...

Diciendo esto, el comerciante giró sobre sus talones, encogiéndose de hombros y murmurando: «Está loco».

Aburrido corrí á una lampistería que me parecía bien surtida.

Me enseñaron lámparas de todas clases y muy lujosas en porcelana, bronce, zinc, pero ninguna de alabastro.

Empezaba á impacientarme.

Entré en una tienda de loza y me enseñaron bonitas lámparas, unas transparentes, otras opacas, bajillas de postre, tazas para café y uno de esos vasos que se ocultan cuidadosamente cerca del lecho en un mueble íntimo.

—¡No, no!—exclamé furioso y descorazonado.

—¡No es cuestión de Zola, sino de Belot, Bouvier, Richebourg, que saben bien lo que dicen cuando hablan de lámparas de alabastro!

Como el otro comerciante, éste concluyó invitándome á dirigirme á esos señores. ¡Oh, la gloria!

Decididamente, el diablo tomaba cartas en el asunto; pero no queriendo ceder, me resolví á segir el consejo de los dos hermanos comerciantes y me fuí á casa de Georges, un novelista amigo mío, haciéndome la juiciosa reflexión de que los autores que hablan constantemente de este objeto maravilloso, deben saber donde se vende.

Encontré á Georges confeccionando un folletón para un periódico de á cinco céntimos.

—¿A qué debo el placer de esta visita?—dijo.

—Vengo — repliqué — á hacerte una pregunta: Valentina me pide una lámpara de alabastro; ¿dónde podría encontrarla?

—¡Oh idea! Tú eres hoy la musa, tú me salvas la vida; tenía necesidad de una situación; acabas de inspirármela. Siéntate; toma un periódico; en un cuarto de hora soy contigo.

Se instaló ante su mesa, y durante veinte minutos oí el chirrido de su pluma sobre el papel.

Al fin se levantó satisfecho.

—Ten, lee—dijo.

Tomé el manuscrito, y leí:

«El lecho, de columnas, etc... Las ropas de Valentina, esparcidas aquí y allá, etcétera.... Valentina, muellemente tendida, etc...» A continuación: «Una lámpara de alabastro que, colgada del techo, tamiza sus rayos lechosos sobre los brazos desnudos de la joven, etc., etc.»

El papel se me escapó de las manos; la famosa lámpara estaba descrita una vez más, y el excelente amigo iba á cobrar una centena de francos por esta descripción fuera de moda que todas las jóvenes ven en sus sueños.

—Pues bien, amigo mío, díme ahora dónde se pueden encontrar esas famosas lámparas de que hablas en todas tus producciones literarias.

—No vayas á ninguna parte. No las encontrarás; son el *pendant* de los ojos aterciopelados, de los dientes de perlas, los labios de coral, los cuellos de cisne y los dedos de hadas; ganamos cantidades fabulosas con este objeto de lujo, que no se fabrica más que en la literatura.

—Gracias.

—A tus órdenes.

De un brinco corrí á casa de un industrial para pedirle algo que fuera semejante, no queriendo darme por vencido.

—Se os hará una, me dijo, pero no será tan linda.

—¡Qué importa! ¿Cuándo la tendré?

—Dentro de un mes.

—Es inútil que os molestéis, entonces ya no la necesito.

. . . .

Después supe que, para desembarazarse Valentina de un estorbo, le dió ocho días, para encontrar una lámpara de alabastro.

A. B. C. D... todo el alfabeto pasó.

Ahora empieza su octava serie de iniciales.

De buena gana daría un consejo al que quisiera casarse con Valentina—consejo que hará bien en no seguir—que dé orden de fabricar imediatamente su lámpara de alabastro, para estar preparado en los ocho días.

OSCAR MICHÓN.

MISCELÁNEA

Procedente de Berlín, ha llegado á París el Conde Sidney O'Danne, «pretendiente á la Corona de Irlanda, jefe de la Liga nacional irlandesa y preceptor un tiempo de Guillermo II.»

El aristocrático viajero ha extinguido en Alemania ocho años y seis meses de prisión por haber estado complicado con el General Boulanger en trabajos conducentes á que estallara la guerra entre Francia y Alemania.

El antiguo preceptor de Guillermo II va á entablar ante los Tribunales franceses, contra la Embajada alemana, una acción civil por el proceso y la sentencia que le impusieron los Tribunales del imperio, reclamando por vía de indemnización 37.630.000 francos.

***

Acábase de celebrar en Breslau un Congreso de las asociaciones alemanas que combaten la inmoralidad y la depravación en las costumbres.

Entre los puntos discutidos se ha tratado de la influencia favorable que podría ejercer el teatro en la moral pública, y con este motivo se han condenado las producciones dramáticas de la moderna escuela francesa y de los imitadores que ésta tiene en Alemania.

Los congresistas de Breslau han adoptado diversos acuerdos, y entre éstos figuran el de solicitar el concurso de las autoridades para que se prohiba la representación de obras de dudosa moral y el de estimular á los estudiantes para que se asocien á dicho fin y silben estrepitosamente las producciones censurables.

***

Los periódicos de París dan cuenta de la muerte de un zíngaro, Patikarus Terko, que hace pocos años tocaba con mucho talento y maestría el violín en los mejores salones de la capital francesa.

Uno de esos periódicos refiere que en una de esas veladas se le esperó inútilmente. El violinista no pareció, y esto fué debido á que con él se había escapado una bella señorita, huérfana de un rico comerciante, que poseía varios millones de capital.

Antes de escaparse los amantes, Mademoiselle M... envió á la esposa y á los dos hijos del artista á Hungría, entregando á aquella 20.000 francos para que se aviniera al sacrificio. Hecho esto, la joven se instaló con el poco delicado zíngaro en un lujoso departamento, entregándole, no solo su corazón, sino todo su capital, en el cual hizo una buena brecha el artista.

***

La próxima terminación de las obras del ferrocarril transiberiano, ofrecerá la facilidad de poderse dar la vuelta al mundo en menos de un mes.

Esa línea férrea estará concluida en 1900, para cuya fecha ofrece aquel Gobierno abrirla al servicio público. Cuando ese momento llegue, el viajero que parta de San Petersburgo el día 1.º de Enero, por ejemplo, llegará el 8 á Vladivostok, en cuyo punto podrá tomar un vapor que lo conducirá á San Francisco, en donde embarcará diez días despues, ó sea el 18.

De San Francisco á Nueva York el viaje por tierra durará cuatro días. El 23 podrá abandonar á Nueva York, llegando á Bremen el 29 y el 30 á San Petersburgo; esto es, antes de que termine el mes.

***

Todavía no han procedido las autoridades militares alemanas con el rigor que aquella opinión exige, contra el teniente Bruscwitz, que hace poco asesinó cobardemente á un obrero de Carlsruhe.

La instrucción militar se lleva muy lentamente, y el oficial no está preso ni se le ha impuesto castigo alguno, y ante semejante lenidad, el partido progresista va á desarrollar en el Reichstag una interpelación exigiendo las responsabilidades á todos los que no han procedido en este asunto con la rapidez y la energía que todos los alemanes desean.

***

Se dice que la corriente eléctrica no puede producir contracciones musculares en un cuerpo muerto tres horas después de la muerte. Si esto es verdad, sería un medio fácil y seguro de impedir la sepultura prematura.

***

En el Departamento de Correos del Gobierno de los Estados Unidos, se usan dos interesantísimas máquinas automáticas para contar tarjetas postales y ponerlas en paquetes. Las máquinas cuentan medio millón de tarjetas en diez horas, con la mayor exactitud, y las envuelven y atan en paquetes de veinticinco, sin equivocación.

***

El mayor espejo de una sola hoja que hay en el mundo, es el que se ha colocado en el Hotel de Saboya, en Nueva York. Se invirtieron dos días y una noche con más de una veintena de trabajadores, para llevarlo del vapor al hotel y colocarlo en su lugar. Las dimensiones del espejo son 158 por 158 pulgadas; es decir, unos 174 piés cuadrados de cristal sólido. Tiene cerca de media pulgada de espesor, pesa 900 libras y ha costado mil libras esterlinas.

***

Una cadena de pastillas de fulminante comprimido, atada alrededor de los árboles de tamaño mayor y hecho estallar, talará el árbol instantáneamente, por la violencia de su acción, como si fuese hecho por un hacha en manos de un forestero experimentado. Los trabajadores encargados del desmonte de los bosques gigantescos de Montana, Idaho y Washington, declaran ser este el medio más económico y más barato de cortar los árboles que jamás se ha inventado.

***

Un famoso bactereólogo, ha llevado á cabo un curioso experimento. Después de cultivar algunos gérmenes tomados de la boca y fáuces, los sometió, en un aparato especial, á la acción del humo del tabaco de modo de que no estuvieran más expuestos á esta acción que lo que estarían por la inhalación ordinaria al fumar. Después los volvió á poner en el lecho de cultivación de suero, viéndose que estaban completamente esterilizados, es decir, que habían perdido su vitalidad, que cesaron de propagarse y que virtualmente se habían destruido. La deducción no puede ser más clara.

***

Traducción de Goete

Sola encuentro en el bosque á Filis bella:
fuerte abrazo le doy, y lo repito
una vez y otra vez, y otra, mas ella
prorrumpe:—«Aparta, ó grito.»

—

Yo, con la hueca voz, que audaz provoca
—«Vengan—le digo,—acepto la batalla»;
y ella—«Loco—tapándome la boca—
Loco, no te oigan: calla.»

TEODORO LLORENTE.

NOTAS DE FEZ

Ha renacido la tranquilidad entre las kábilas vecinas á esta capital.

Solo en Sefrou se observan algunos síntomas precursores de revueltas, á causa de las tiranías de su nuevo gobernador.

Este no cesa en sus atropellos, y diariamente hace víctimas de sus ambiciones á moros y hebreos, especialmente á estos últimos, á quienes parece haber jurado una guerra sin cuartel.

Hace días encarceló á un comerciante en aceite, acusándolo de no usar medidas justas para la venta de dicho artículo, exigiendo la suma de cien duros para ponerlo en libertad.

Hay que advertir que las referidas medidas son las autorizadas por el gobierno y las que todo el mundo usa para la venta pública.

Todo ese rigorismo obedece á un sentimiento de venganza contra los hebreos.

De nada sirve que diariamente se eleven quejas á Muley Arafa y á Bahamed. Ambos hacen oidos de mercader y Kaid Omar continúa atormentando por todos los medios posibles á los israelitas.

***

Las harinas y el aceite han sufrido una gran alza en esta capital.

***

La semana pasada se desencadenó una fuerte tormenta, que ha causado muchos daños en el campo. En algunos sitios han venido á tierra mas de 200 árboles, principalmente olivos.

***

El trayecto de Taya á Dibdo ofrece muy pocas seguridades y no hay persona que se atreva á cruzarlo. Los que cometen esa imprudencia suelen pagar muy caro su atrevimiento.

Hay varias kábilas sublevadas en esa comarca, y el kalifa se considera impotente para someterlas al principio de autoridad que representa. Tales son las fuerzas de que dispone y tal su prestigio entre aquellas.

DESDE SEVILLA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El muelle se ha visto todos estos días lleno de gente, ansiosa de la llegada de nuevos cadáveres.

El Gobernador, de acuerdo con la autoridad de Marina ordenó que las víctimas del naufragio fueran conducidas con toda reserva al muelle de Tablada, con el fin de evitar á esta población tan triste espectáculo.

Según opinión que juzgo autorizada, el siniestro ocurrió en un momento en que los viajeros dormían en las literas, y de aquí que no se hayan salvado más que el capitán del *Aznalfarache* y el Sr. Fé, que iban sobre cubierta cuando ocurrió el choque.

Creo ocioso, señor Director, el reseñar con todos sus detalles los tristes incidentes de estos días. Los periódicos de ésta se ocupan con toda minuciosidad en describirlos.

El buzo Arroyo comenzó á trabajar á las dos de la madrugada de ayer y dirigiéndose á la cámara de popa extrajo un cadáver que resultó ser el del cocinero.

Suspendiéronse los trabajos, y reanudados estos y ya cerca de las diez de la mañana, después de ímprobos trabajos, se extrajo otra víctima que no pudo ser identificada.

No transcurrió mucho tiempo y apareció otro ahogado. Ya á esta hora llegó el *Destello* conduciendo á los Sres. Barrau, López de Morla, Murga Martínez y Hernández Mir.

Se suspendieron los trabajos hasta las cuatro de la tarde.

El buzo al descender buscaba la banda de babor, y deslízase por ella hasta entrar por la popa.

Extrajo un cadáver que encontró envuelto en ropas menores. La muerte lo sorprendió cuando se entregaba al descanso.

Al maquinista no ha podido encontrársele. Se hace muy difícil la operación por estar el sitio donde se supone pereciera obstruido por útiles de caza.

El Sr. Moliní presenciaba la operación.

A bordo del *Destello*, y sobre la cubierta á corta distancia, un grupo, parece querer adivinar lo que bajo del agua está oculto; Barrau, Castellano, López de Morla, Castellano, los tres hermanos de Camacho, la familia del maquinista, Ruiz, Montero, Jimeno, todos tristes y silenciosos. En el puente, Arpa hace un apunte de tan interesante escena.

A poco los de la lancha izaron una cuerda, venía otro cadáver; llegado el momento de su aparición, el Sr. Moliní, dirigiéndose al Sr. López de Morla, dijo:

«Me parece que es su cuñado.»

Reconocido el cuerpo de la víctima, el Sr. López de Morla manifestó no ser el del Sr. Enrile.

El extraido lo era el inteligente interventor de esta Sucursal del Banco, Sr. Lecada.

Momentos después salió un joven dependiente del Sr. Pró; parecía dormido; era natural; nunca pudo soñar el desgraciado, encontrar la muerte en un viaje tan tranquilo y tan alegre en sus comienzos.

Por fin; á las cuatro y media de la tarde flotó un cuerpo; venía amarrado por los brazos, que los tenía completamente fuera de su sitio.

El Sr. López de Morla todo emocionado, manifestó que reconocía en él á su cuñado.

Aquí la pluma se resiste á continuar. Cesan los trabajos. Al caer de la tarde los cadáveres son colocados en la embarcación preparada al efecto y son cubiertos por una lona.

Supongo, Sr. Director, que ya conocerán en esa, el triste cuadro que se presentó á nuestra vista.

En la marisma de Lebrija, en el silencio de la noche, alumbrados por los primeros rayos de la luna, tranquilo el firmamento, un grupo de campesinos quedaba solamente. De entre ellos salió una voz que repetida por el eco, exclamó:

¡Compañeros, un padre nuestro por el alma de tantas víctimas, y se descubrieron y rezaron; todos los presentes contestaban ante aquella inmensidad de agua y cielo.

Terminada la oración, marchóse el desconocido tierra adentro seguido de los demás con dirección á Lebrija.

Todo había terminado. Eran las diez cuando dimos vista al muelle de Tablada.

Existe el convencimiento de que no existen más náufragos en el buque; sin embargo el Sr. Moliní ordenará un último reconocimiento.

Los Sres. Barrau y Castellanos pierden las esperanzas de encontrar los cadáveres de sus hijos.

Ha quedado fijada una boya en el sitio donde se encuentra el buque sumergido.

Regresan el Sr. Molini y sus acompañantes después de haber cumplido con su deber.

Se ha hecho la autopsia á las víctimas.

En todas ellas se encuentran síntomas infalibles de haber sucumbido por asfixia de inmersión.

Una imponente manifestación de duelo, expresión sincera del sentimiento que embarga á todas las clases sociales de esta capital por la catástrofe del *Aznalfarache*, manifestación que honra á todo aquel que la realiza, fué la celebrada esta mañana en la parroquia del Salvador en las honras fúnebres celebradas por las desgraciadas víctimas del naufragio.

Todo un pueblo, puede decirse que desfiló hoy por el hermoso templo.

El severo túmulo colocado en el crucero del templo, lucía una hermosa corona en cuyas cintas se leía «A los náufragos del *Aznalfarache* Juan A Fé.»

El duelo resultó muy lucido, y la concurrencia que invadía el templo, inmensa;—allí los títulos de Castilla, la alta, banca, la propiedad, la industria, el pueblo en fin, todos á porfía rendían este último tributo á la memoria de las víctimas.

La circunstancia de unirme al desgraciado Sr. Enrile uná buena amistad, hace que le dedique algunos apuntes como prueba del afecto á su memoria.

D. Antonio Enrile y González de la Mota era hijo del hoy difunto Coronel de Artillería D. Joaquín Enrile y Méndez de Sotomayor y de la Sra. D.ª María de la Paz Mota, fallecida recientemente en esa.

Casó el Sr. Enrile en esta capital en Septiembre de 1891 con D.ª Sofía López de Morla.

Contaba 35 años de edad. Solicitó y obtuvo el retiro el año próximo pasado, pues de todos es sabido que perteneció al Cuerpo de Ingenieros militares, llegando á obtener el empleo de Capitán.

Por sus bellas prendas de carácter y caballerosidad fué siempre mny estimado por los que tuvieron ocasión de frecuentar su trato.

Gozaba de una buena posición. Deja varios hijos.

A su desconsolada viuda nuestra expresión sincera de respeto é su dolor.

En la mañana del sábado próximo se celebrará en la Iglesia de San Pablo solemne funeral en sufragio por su alma.

Para asistir á este piadoso acto se encuentran en ésta, los Sres. D. Salvador y D. Luis Zulueta, primos hermanos del finado.

Concluyo Sr. Director; perdone las deficiencias de mi escrito, pero el motivo que ocasiona el molestarle parece como que encuentra un obstáculo á nuestro buen deseo y voluntad, y hay que perdonarmelo teniendo en cuenta el estado de mi espíritu á presencia de tanto amargo pesar.

Disponga V. como guste de su afectísimo.

C. N.

Sevilla 12 Noviembre.

NOTAS MILITARES

Ascensos.—En propuesta reglamentaria se confiere el empleo superior inmediato á los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor del Ejército, comandante don Ramón Vivanco y Acosta y capitanes D. Evaristo Casariego y Guirlunda, don Alberto Campos y Guereta, D. Tomás Rodríguez Mata y D. Alfredo Escario He-

rrera-Dávila. En otra idem del cuerpo de Alabarderos, se concede el empleo superior inmediato al teniente coronel de Ejército, primer teniente del cuerpo, D. Vicente del Río y Careaga, y al comandante segundo teniente D. Castor Asín Abadía. En otra idem del cuerpo de Equitación militar, idem id. al profesor segundo D. José Pérez Zamorano, profesor tercero D. Felipe Valdecabras Naranjo y aspirante D. Manuel Moreno López.

Bajas.—Médico segundo D. Juan Madariaga Martínez, licenciado absoluto á petición propia.

Destinos.—De ayudante de campo del teniente general D. José Coello y Quesada, al capitán de caballería D. José Coello y Pérez del Pulgar.

Idem del general D. Antonio Mazarredo, al teniente coronel de infantería don José Alvarez Navarro.

Licencias.—Teniente coronel de infantería D. Roque Manglano Guajardo, dos meses por enfermo para Madrid, Toledo y Alicante.

Pensiones.—D.ª María Fernández Jorge, viuda del segundo teniente D. Pascual Basán y Tenorio.

***

DE MARINA

Ha regresado á la Corte, encargándose de su destino, el jefe del Estado Mayor general del Ministerio de Marina, contralmirante D. Segismundo Bermejo.

Ha fondeado en Pasajes, sin novedad, el cañonero *Mac-Mahón*.

Han sido destinados al departamento de Cartagena los tenientes de navío señores Gener y Moreno Elisa.

Al mismo departamento ha sido también destinado el teniente de navío de primera clase don Pedro Vázquez.

En la sección correspondiente del ministerio se están estudiando unos cascos para los soldados de Infantería de Marina, que sustituirán, si son aprobados, al antiguo é incómodo ros.

A la comodidad y elegancia de dichos cascos, que son de lona blanca, únese su baratura, que los hace muy recomendables.

Se ha concedido el haber de retiro definitivo de 2.250 pesetas anuales, al alférez de navío graduado D. Ramón Ortello y Juliá.

Por fallecimiento del capitán de fragata D. Pedro Valderrama han ascendido á sus inmediatos empleos superiores con la antigüedad de 26 de Octubre próximo pasado, el teniente de navío de primera clase D. Ricardo Brú y Bobadilla, tenientes de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y D. Pedro Vázquez y Pérez de Vargas y el alférez de navío don Manuel de la Vega y Vega.

Se ha concedido dispensa de edad para presentarse á examen en las primeras oposiciones que se celebren para aprendices maquinistas, al operario aprendiz de los astilleros Vea-Murguía, Salvador Fernández y González.

Ha sido destinado de auxiliar al negociado de tenedurías de libros de la Comisaría del Arsenal de la Carraca, el contador de navío D. José Pérez Megías.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra ligeramente enfermo el ilustrado Dr. D. Miguel Dacarrete.

Ha llegado de Madrid y del balneario de Fortuna, nuestro amigo el distinguido diplomático D. Agustín G. del Campillo

Pasa unos días en esta, D. Francisco de P. Pardo de Figueroa.

Ha regresado de Chiclana, nuestro estimado amigo D. Joaquín Marenco, acompañado de sus hijos.

Regresó hoy de Puerto Real la señora viuda de Poggio con sus hijas,

Está próximo á llegar á ésta, procedente de Nueva York después de larga ausencia, nuestro querido amigo y paisano, D. Rafael Flores, acompañado de dos de sus hijos.

El Sr. Flores hace ya muchos años que fijó su residencia en América del Norte.

Salió hace ya días para Cartagena, D. Miguel Rechea ingeniero del Astillero Noriega-Vea Murguía.

En el próximo mes de Enero tendrá lugar en Madrid el enlace de la señorita Margarita Fernández Shaw, hermana de nuestro amigo el redactor de *La Epoca*, D. Carlos, con el ingeniero de caminos Sr. Orduña.

Las señoras Concepcionistas de esta ciudad, en reunión celebrada el jueves último, tomaron el acuerdo de socorrer y prestar su asistencia á los heridos procedentes de Cuba si llegaran á necesitarlos.

Acordaron asimismo buscar un local adecuado para hospital y ofrecerlo á la autoridad militar de la plaza.

Se encuentra gravemente enfermo el apreciable vecino de Jerez don José Aranda.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Licenciado en medicina, nuestro estimado amigo D. Luis Alberti y Ruiz Tagle, el cual ha sido nombrado médico del vapor *Pío IX* de la casa de Pinillos.

Nuestra enhorabuena.

Salió ayer en el mixto para Madrid nuestro querido amigo D. Guillermo Rancés, ilustrado director de *El Tiempo*.

Fué despedido en la estación por el director y redacción de EL RENACIMIENTO.

Regresó ayer de Puerto Real nuestro amigo D. Rafael de la Viesca, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Marchó en el correo de ayer, después de pasar unos días en ésta, D. Francisco Castrillón, Alcalde de Vejer.

Nuestro particular amigo el diputado provincial D. José Jiménez Mena, se encuentra hace días enfermo.

Le deseamos completo alivio.

Hemos recibido un interesante opúsculo bajo el título *Recuerdos de la botada del Princesa de Asturias*, debido á la pluma de nuestro estimado amigo D. Adelardo Ristori.

El citado trabajo contiene interesantes detalles de los incidentes á que dió lugar el lanzamiento del expresado buque y su lectura es del todo recomendable.

By.

GACETILLAS

Desprendimiento.—Por la Capitanía general de Sevilla se han dado las gracias al conocido industrial D. Enrique Cabello, por su generoso comportamiento al negarse á percibir el importe del contrato que estipuló con el hospital militar de aquella plaza respecto á la conducción en carruajes de su propiedad desde el muelle al dicho establecimiento de los enfermos y heridos procedentes de Cuba. La conducta patriótica de dicho señor, es digna de elogios por todos conceptos.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad Condal*, salió el Martes 10 de Habana para New-York.

El *Alfonso XII*, salió el Martes 10 de Habana para Puerto Rico.

El *Santo Domingo*, llegó el Jueves 12 á Puerto Rico.

El *Antonio López*, salió el Jueves 12 de Port-Said para Barcelona:

El *Alfonso XIII*, salió el Jueves 12 de Port-Said para Suez.

El *León XIII*, salió el Jueves 12 de Barcelona para Port-Said.

El *Panamá*, salió el Jueves 12 de Veracruz para Habana.

El «Destructor.» — Hoy zarpará con rumbo á Glasgow el caza-torpedero *Destructor*, para cambiar sus calderas en el astillero de los Sres. Thompson y C.ª

Militar. — Después de revistar la sección de trasporte de Administración Militar de guarnición en esta plaza, salió ayer en el correo para Granada con el mismo fin, el comisario de guerra de segunda clase jefe de la brigada del mismo cuerpo, D. Anacleto Holguera.

E. P. D.—Ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios, Juan Salas Nogueroles, tripulante del vapor *Ciudad de Cádiz*, de las heridas recibidas á bordo del trasatlántico momentos antes de zarpar este para Cuba. Hoy se practicará la autopsia por el médico de la capitanía de puerto y personal á sus órdenes.

El vapor «Hespérides».—A las siete de la mañana fondeó en este puerto, procedente de Las Palmas y Tenerife, el vapor correo de Canarias.

Conducía el *Hespérides*, 60 pasajeros en total y 37 clases de tropas.

Además conduce 196 bultos de carga para Cádiz, 30 para Sevilla, 100 Cartagena, 100 Valencia, y 1278 para Barcelona.

Destino.—Ha sido destinado á Ceuta de ayudante de Marina de aquel distrito, el teniente de navío ayudante de esta Capitanía de puerto, D. Bartolomé Aguiló Martí.

Citación.—Se presentará en el juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina para enterarle de un asunto, el médico de esta localidad D. Antonio de la Torre.

Soldados.— Ayer en el tren mixto salieron con dirección á Barcelona, 27 soldados y 2 sargentos llegados por la mañana en el correo de Canarias, para incorporarse al 7.º batallón expedicionario que se organiza en aquella capital con destino á Filipinas.

Compañía dramática.—El día 18 del actual marchará en el vapor *Hespérides* para Canarias una compañía dramática dirigida por el aplaudido actor señor Bueno, que actuará en uno de los teatros de Santa Cruz de Tenerife.

Empleado.—Ayer salió en el tren mixto para Madrid, acompañado de su familia, el visitador de esta Aduana.

A la estación fueron á despedirle sus compañeros y varios amigos.

Fuga de presos.—El gobernador de Granada ha telegrafiado al de esta provincia, interesándole la detención de tres presos fugados de la carcel de aquella capital.

Herido.—Ayer por la mañana fué herido por José Arenal Marina, dependiente de uno de los aguaduchos establecidos en el muelle Manuel Quintero Díaz, conocido por el *Bombero*, el cual tuvo necesidad de ingresar en el Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de una herida contusa en la cabeza y varias pequeñas en el cuello.

El agresor, que fué detenido por el vigilante Bores, pasó á la prevención civil.

Exposición.—El Presidente de la comisión general permanente de exposiciones del Ministerio de Fomento señor Marqués de Alcañices, se ha dirigido al Presidente del Consejo provincial de agricultura industria y comercio, y al señor Gobernador civil para que gestionen la concurrencia de productos nacionales á la Exposición Internacional de Bruselas, que ha de tener lugar el próximo año de 1897.

Notas del municipio.—Por arbitrios de consumos ingresaron ayer 8,11 pesetas.

—El Gobierno militar anuncia los ejercicios de cañón que habrán de tener lugar la semana próxima.

—Ha sido declarado soldado sorteable el mozo Antonio Robles Francia.

Precios medios.—He aquí los precios medios obtenidos por las distintas especies de consumo público en esta capital durante el pasado mes de Octubre:

Trigo, á 31 pesetas hectolitro; Cebada, á 18 id. id.; Maíz, á 27 id. id.; Garbanzos, á 95 céntimos el kilogramo; Aceite, á 1,27 pesetas litro; Vino, á 64 céntimos id.; Aguardiente, á 1,50 id. id.

Carnes: Vaca, á 1,75 pesetas kilo; Carnero, á 1,50 id. id.; Tocino, á 1,50 id. id.

El Spoliarium.—El cuadro *Spoliarium*, del separatista filipino Luna Novicio, que se halla en la Diputación de Barcelona, será cubierto con un crespón negro, como castigo de la odiosa conducta del autor, en armas hoy contra la patria.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 13, 5'15 tarde.

La corrida de toros

La corrida de toros organizada por *El Imparcial* á favor de los heridos y enfermos que regresen de Cuba, celebrada esta tarde, ha estado animadísima, con un lleno rebosado, asistiendo la Infanta Isabel.

El ganado de Benjumea resultó blando. Caballos cinco.

Guerrita estuvo á una altura inconmensurable con el capote y muy superior con la muleta y estoqueando. Al salir el segundo dió el salto del trascuerno. En banderillas estuvo admirable, colocando dos magníficos pares con gran limpieza y arte.

En toda la corrida trabajó incansablemente desplegando un toreo de adorno y monerías que le valieron una ovación delirante.

Reverte superior con el capote y en la brega de sus toros á los cuales pasó con gran serenidad y valentía, despachándolos con dos magníficas estocadas obteniendo también una ovación indescriptible.

Bombita estuvo muy valiente toreando. Al quinto toro lo remató de una monumental estocada. Banderilleó con el *Guerra*, colocando un par superior, siendo muy aplaudido.

El picador *Formalito* fué retirado á la enfermería con conmoción cerebral, efecto de una caída.

Los espadas brindaron ante el palco de la Cruz Roja, donde se hallaban algunos heridos de los que han regresado de Cuba.

Dieron vivas á España y al Ejército.

Un telegrama

Madrid 13, 9,15 noche.

El *New-York Herald* en su edición de París publica un telegrama que se cree de origen filibustero y expedido en un centro de laborantes de Cayo-Hueso, aunque fechado en la Habana, diciendo que Weyler, después del combate de las Lomas batióse en retirada.

Peña y Goñi

Ha fallecido el ilustrado crítico musical y distinguido literato, Sr. Peña y Goñi.

Esta pérdida ha sido sentidísima en Madrid, donde contaba con grandes simpatías el finado.

La nueva expedición

Con la nueva expedición que embarcará para Cuba dícese que irá el general Pando, el cual será destinado á Santiago de Cuba, donde ha ejercido mando anteriormente.

Rumores

Asegúrase que el Gobierno ha recibido importantes noticias de Filipinas que no ha hecho públicas.

Háblase de que Blanco pide refuerzos.

La prensa yankee

Gran parte de la prensa de Nueva York ha comenzado una campaña de agitación referente á la cuestión cubana. Los periódicos aludidos consideran inevitable la guerra entre España y los Estados Unidos.

Mac-Kinley ha desmentido que tenga propósitos de reconocer la beligerancia á los insurrectos, manifestando que por ahora no se ocupará de los asuntos cubanos.

De Cuba

Las columnas de Suárez Inclán, Segura, Pintos, Muñoz y la que mandaba Echagüe, operan combinadas contra Maceo.

Se le enviarán más fuerzas.

En la trocha han sido detenidos por sospechosos los corresponsales de *El Heraldo*, *El Imparcial* y la *Lucha* de la Habana.

Gasco ordenó que fueran puestos en libertad inmediatamente.

Sagasta

Se encuentra en Alicante, donde será probable que pase el invierno. El Ayuntamiento acordó dar su nombre á una calle.

Propónese visitar á Elche en breve.

Cánovas

El presidente del Consejo ha declarado que lo mismo Weyler que Blanco, seguirán adelante en sus movimientos hasta exterminar á los insurrectos, cueste lo que cueste.

Ha añadido el Sr Cánovas que sólo los espíritus débiles se amilanan ante las primeras bajas experimentadas.

Vejer 13'10 m.

Junta

Reunida la junta administrativa é invitados Portela, Rozo y Soba, periodistas, inauguración Círculo, pronunciáronse elocuentes y patrióticos discursos. Por iniciativa de Portela hízose una cuestación entre los reunidos para los heridos de Cuba, terminación. Las cantidades recaudadas enviaron á *El Imparcial*.—*Morales*.

A intancias de los vocales de la Junta administrativa, ha quedado abierta la suscripción en vista del entusiasmo que la idea ha despertado.

Los fondos que se sigan recaudando quedarán en poder del vicepresidente señor Urpe, quien los enviará á *El Imparcial* oportunamente.

BOLSA DE MADRID

13 Noviembre 1896.

Interior	62'35
Idem (serie E.)	62'35
Idem títulos pequeños	64'00
Idem fin de mes	62'55
Idem próximo	00'00
Exterior	73'55
Idem títulos pequeños	75'25
Amortizable	72'75
Obligaciones del Tesoro	100'55
Cubas del 86	86'85
Cubas del 90	73'00
Río Tinto (en París)	631'00
Banco de España	382'00
Tabacalera	207'00
Banco Hipotecario 5 por 100	193'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	26'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 14.—San Lorenzo, ob. y San Serapio, mrs. y San Josafat, ab. Abs. general en la Merced.

Día 15.—San Eugenio I, Arz. de Toledo, mr., Santa Gertrudis la Magna, vg. y San Leopoldo.

CULTOS

Jubileo.—Día 14: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Día 15: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la Iglesia convento de su título, celebrará sus Ejercicios Mensales el domingo 15 del corriente, con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañana, y por la tarde, á las 3, Corona y Procesión claustral.

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzaron el viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 36 y pónese á las 4 y 53.
Luna sale á la 1 y 47 t. pónese á las 1 y 02 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 51 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 00 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 23 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 30 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 14	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 15	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

BUQUES Á LA CARGA

ALVARADO.—El 18 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BRAVO.—El miércoles 18 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

BARAMBIO.—El 14 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

CERES.—El 15 de Noviembre, para Amsterdam —D. César Loventai.

DALE.—El 18 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Loventai.

MANUEL ESPALIÚ.—El 17 de Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

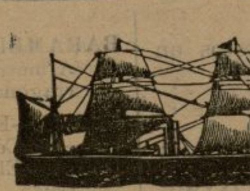
MINERVA.—El viernes 20 de Noviembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

MONTAÑEZ.—El 18 Noviembre, para Liverpool Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PIZARRO.—El domingo 15 de Noviembre, para Barcelona directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

TORRE DEL ORO.—El 20 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 18 de Noviembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NUEVITAS, GIBARA y MANZANILLO.

El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca, 5.*



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 20 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. Vega.
Saldrá el sábado 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

Su capitán Beay. Saldrá de este puerto el miércoles 18 de Noviembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

Saldrá el miércoles 18 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Para Liverpool y Glasgow. El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el miércoles 18 de Noviembre.
El vapor

BRAVO

Saldrá el miércoles 18 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

MINERVA

cap. Stack. Saldrá el sábado 21 de Noviembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Barcelona directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el domingo 15 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa. Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

TIPOGRAFÍA
DE
"EL RENACIMIENTO"

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden, tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etc. etc., con perfección y gran economía.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astr[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „ 10'00
Números sueltos . . . . „ 0'25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

LOS GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 271.

Cádiz: Domingo 15 Noviembre 1896.

CÁDIZ Y EL EMPRÉSTITO

Dice un ilustrado periódico de la Corte, que son numerosos los ofrecimientos que se hacen para tomar parte en el empréstito, y que es aspiración nacional cubrirlo sin necesidad de los auxilios extranjeros.

Tiene razón el colega madrileño: mientras las fuerzas propias de la nación puedan responder á las necesidades que la misma experimenta en las actuales circunstancias; en tanto que España pueda subvenir con sus propios recursos á los cuantiosos gastos que originan las guerras que sostenemos en nuestras posesiones de Ultramar, necesidad ninguna hay de hacer el triste papel de pordioseros y de acudir á las bancas extranjeras á empeñar nuestras rentas y á comprometer nuestros bienes, tras de tener que hacerlo de una manera suplicante y á guisa de limosna.

Nada tan grato ni tan honroso, como demostrar ante la faz del mundo entero que este país no es tan pobre como parece, y que no es cierto el dicho de aquel chusco que declaraba que en España no había más que cien pesetas que pasaban de unas manos á otras con la velocidad del pensamiento. Nada tan grato, repetimos, como evidenciar que si tenemos enemigos, en cambio superan los buenos patriotas que exponen sus vidas en aras de la patria ó emplean sus capitales en provecho de la misma.

Este espíritu de patriotismo que se refleja en todas partes, esa especie de sentimiento nacional que se nota en la opinión pública, no menos se refleja y se nota en Cádiz, cuyo movimiento en favor del empréstito, va adquiriendo grandes proporciones.

Nótase que desde los banqueros y capitalistas más acaudalados hasta los comerciantes é industriales más modestos, acuden presurosos á la Sucursal del Banco á informarse de las condiciones del empréstito, lo cual dá una idea bien clara de que en esta población se mira el asunto con general interés y de que sus resultados no defraudarán las esperanzas del Gobierno.

Y no será porque éste haya hecho por Cádiz lo que Cádiz se merece, viéndose abandonada esta provincia, sin protección á sus industrias, sin carreteras en condiciones, sin ferrocarriles entre la mayoría de los pueblos que aumentáran los medios de comunicación, como base del mayor desenvolvimiento comercial y vida de las industrias que aquí pudieran desarrollarse. Cádiz no es ciudad que tiene mucho que agradecer á los Gobiernos de hoy; pero ante la situación aflictiva de la patria todo lo pospone, olvida toda clase de resentimientos, y acordándose de lo que fué y de lo que es, de su historia gloriosa, de su relación con las Américas como punto de partida y de regreso y de la importancia que le prestan las vías comerciales ultramarinas, Cádiz será uno de los primeros pueblos de España que responda á ese llamamiento, que puede considerarse más que del Gobierno, puramente nacional y patriótico.

Y ya se sabe, que en tocando esta nota, Cádiz marcha en primera línea al compás de los himnos de la nación, y lo mismo exponen sus hijos la vida ante las balas del enemigo, que vacian sus bolsillos para salvar el honor de la patria y alejar los peligros que la rodean.

DEL EXTRANJERO

La diplomacia francesa en Oriente y la prensa británica.—Palabras del *Standard*.—Los periódicos armenófilos.—El Congreso nacional francés de la democracia cristiana.--La *France Libre*.---La evacuación del Egipto.---Los Duques de Orleans en Bruselas.

No está de más apreciar el tono con que los más importantes periódicos ingleses comentan los esfuerzos practicados cerca del Gabinete de Constantinopla por la diplomacia francesa. Algunos, y entre ellos el *Times*, limítanse á insertar los despachos y las cartas de sus corresponsales, sin comentarlos en modo alguno. No así los órganos conservadores; sobre todo el *Standard*, autorizado más que ningún otro de los periódicos *torys*, se expresa en los términos que verán á continuación nuestros lectores:

«Las promesas del Sultán parecen demostrar que éste ha comprendido, al cabo, lo gravísimo de las circunstancias por que atraviesa su imperio. Tanto monta que haya sido el Gabinete de París, como hubiera podido serlo el de Saint-James, quien haya conseguido resultado de tanta transcendencia; lo que á todos nos importa es esto: que el Sultán se encuentra convencido de que á las grandes potencias importan muy mucho los sucesos que vienen desarrollándose en el imperio otoman».

Francia ha tomado la iniciativa, y merece por tal conducta sinceras alabanzas. Esta su iniciativa viene á constituir la prueba más elocuente que puede aducirse en pró de la realidad de la alianza franco-rusa; mas no por ello debe considerarse mortificado el amor propio de la Gran Bretaña. Sin contar con ella, sería también imposible hasta el intento de una intervención en Turquía.»

Para el *Daily News*, el *Daily Chronicle* y otros armenófilos declarados, las promesas del Sultán al Gobierno francés serán cumplidas, ni más ni menos que lo han sido las que hizo á lord Salisbury en fecha no muy remota.

***

Anúnciase para dentro de breves días, la apertura en Lyón de un Congreso nacional de la democracia cristiana. Discuten con fervor los católicos franceses la oportunidad, y no otra cosa, de la celebración de una semejante Asamblea en las presentes críticas circunstancias. Sin inmiscuirnos en tal asunto, ajeno por completo á nosotros, bien está consignar un hecho, que, sobre ser en alto grado consolador, merecería servir de norma á cuantos se contentan con defender la causa de la religión, deplorando los gravísimos males que la aquejan en nuestros días, sin poner cosa alguna de su parte, siquiera por animarlos.

Débese la iniciativa para la celebración del Congreso de Lyon á *La France Libre*. Pues bien; el periódico á que nos referimos fué fundado, hace tres años no más, por algunos estudiantes tan jóvenes, que apenas si contaba veinte años el de mayor edad entre ellos. Publicóse primero semanalmente; pero muy pronto convirtióse en diario. Terrible fué desde un principio su campaña contra judíos y francmasones; contro estos últimos, sobre todo, ha venido sosteniendo una guerra incesante, hasta el punto de conseguir desacreditarlos por completo en una de las regiones de Francia en que dominaban hacía tiempo bastante, sin contradicción de ninguna especie. Resultado verdaderamente extraordinario es este, habidas en cuenta, sobre todo las circunstancias en que apareció *La France Libre*. Si por los católicos de toda Europa se hubiera desplegado igual energía, acaso hubiéranse evitado males sin cuento, que hoy justamente deploramos.

***

A juicio del *Noavié Vremia*, de San Petersburgo, el desarrollo impreso por los Gobiernos de Francia y de Rusia á las obras que se vienen practicando en los arsenales de Bizerta y de Batam, no permite creer que Inglaterra se decida á la evacuación del Egipto. Opina el periódico ruso ser llegada la hora de que Europa intervenga asimismo y de un modo activo, en la cuestión egipcia.

Impónese, dice el *Novoié Vremia*, la celebración de una conferencia europea, y mal año para Inglaterra, si tal sucediera; porque, á juicio de los Gabinetes todos de las grandes potencias, son inalienables los derechos sobre el Egipto del imperio otomano.

***

El Duque de Orleans ha hecho alquilar para el 18 del corriente todos los aposentos del primer piso del hotel de Flandes, en Bruselas. Para tal fecha llegarán los Duques de Orleans á la capital del reino belga, en la cual se proponen permanecer una breve temporada. Los augustos desposados serán obsequiados con suntuosos banquetes y expléndidas recepciones, tanto por los Reyes, como por sus hijos los Condes de Flandes.

Los Duques de Orleans corresponderán á tan cariñosos agasajos con fiestas análogas; y en tal sentido, practícanse en el hotel de Flandes grandes trabajos, bajo la dirección de uno de los más distinguidos arquitectos belgas.

GUERRA DE CUBA

PARTE OFICIAL

Formación de columnas.—La brigada Echagüe.—El combate.---Posiciones tomadas.---Echagüe herido.---Nuestras bajas.---Insurrectos muertos.

Habana 12.

General en jefe desde Rubí, con fecha 11 dice:

«No contando con fuerzas suficientes para ocupar todos los puntos que me proponía en mi plan, quedó sin cubrir el Rubí, punto primero que me propuse batir, con las columnas de operaciones; en las lomas formé tres columnas de seis batallones y artillería, mandadas por el general González Muñoz.

Entró por la Manuelita otra, la del general Echagüe, compuesta de cuatro batallones y artillería que, partiendo de Artemisa, fué por Cayajabos. El coronel Segura desde Soroa concurrió con sus fuerzas á la operación, y yo con los batallones Reina, Castilla, América y cazadores de Barcelona y Puerto Rico y seis piezas, partía de Mariel para atacar de frente en posición y cubrir la salida probable del enemigo.

Como presumía, el enemigo, creyéndose fuerte en la posición, tenía ocupadas las avenidas con fuertes partidas.

General Echagüe, con su brigada, tenía mejor camino y llegó en la tarde de ayer, sosteniendo fuego con el enemigo y acampando en las mismas posiciones que tomaban, según lo tenían ordenado, que era la entrada Sur del Rubí. En la madrugada de hoy, reforzada la brigada Echagüe con la del general Aguilar, que venía á mis órdenes, se fueron tomando sucesivamente las posiciones que el enemigo defendía con tenacidad, logrando, á las cuatro de la tarde, tener ocupadas todas las alturas del Rubí: una de sus más principales defensas en las lomas, por la proximidad á la línea.

Muchas de ellas fueron tomadas á la bayoneta por nuestras tropas: todo el día acampando sobre las alturas tomadas.

Tenemos que lamentar la herida en un muslo del general Echagüe, que después de tomar la posición ayer y al ir á acampar fué herido.

Las jornadas para hacer en un día la columna mía y las del general González Muñoz, eran largas, y tuvimos que hacerlas con dos, llegando, como tenía prevenido, el primero el general Echagüe con su columna al lugar desde donde hoy al amanecer había de apoyarle, como lo hice.

Todos los comandantes han batido al enemigo con entusiasmo.

Nuestras bajas son seis de tropa muertos, y heridos el general Echagüe, seis oficiales y 54 de tropa.

Enemigo dejó en poder de mi columna siete muertos é ignoro los que recogieron las demás. Las bajas, fáciles de ocultar, dada la índole de sus posiciones, las supongo de consideración.—*Weyler*.»

Lo transmito de su orden.—*Ahumada*.

VISITA A LOS HERIDOS

Echagüe en el Hospital

Habana 12.

He visitado nuevamente al General Echagüe.

Desde la hora en que puse mi anterior cablegrama se ha notado algún alivio en el estado del General.

En este momento se halla limpio de fiebre.

Su estado, en general, es relativamente satisfactorio.

El proyectil le ha fracturado el femur derecho.

Se le van á aplicar los rayos X.

Me ha dicho el General que está admirablemente asistido en el Hospital.

El notable médico mayor, Sr. Atienza, le ha hecho la primera cura.

El General no se cansa de repetir los elogios á sus valientes soldados.

Ha recordado ya muchas veces en el Hospital una brillantísima carga á la bayoneta que dió el batallón de Arapiles.

Esta fué de soberbios resultados.

También ha hablado Echagüe de la operación realizada por el general Weyler el día 10.

Dice que fué excelente.

He visitado á todos los soldados heridos.

No tienen palabras con que ponderar la bravura del general Echagüe.

Al verle herido, muchos acudieron á su lado para enterarse de la gravedad de la herida.

—No es nada, muchachos—contestó el herido.—Más vale que haya sido yo que uno de vosotros.

El general fué vitoreado con grandísimo entusiasmo.

La noticia de la herida de Echagüe circuló con insistencia por esta capital durante la noche del mismo día 9.

Nadie lo creyó.—*Lázaro*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Columna de Marina atacada por 4.000 rebeldes.—Sensibles pérdidas.—Blanco en sus posiciones.—Esperando refuerzos.

Manila 11.

General en jefe desde Cavite, dice á V. E.:

Columna Marina ha sido atacada hoy por 4.000 rebeldes bien armados, rechazándolos con sus valerosos esfuerzos, continuando posiciones que ayer tomó.

Sensibles pérdidas y herido su jefe. Yo, con la columna Ríos me mantengo sobre las posiciones inmediatas á Noveleta, habiendo ordenado se me incorpore Marina después de dejar 400 hombres población Binacayán. De un momento á otro espero llegada del quinto y sexto batallón de cazadores.—*Blanco*.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Fiados en la rectitud y los buenos propósitos que se atribuyen al Sr. Calderón y que nosotros le concedemos, y fiados en su buen deseo en pró de la administración provincial, vamos á permitirnos llamar la atención del nuevo presidente acerca de ese manoseado proyecto de ferrocarril económico de Jerez á Grazalema, proyecto importantísimo para los pueblos de la provincia, que ya que ha costado un dineral á la Diputación y que está ó debe de estar últimado y listo para someterlo á la aprobación superior, no debe demorarse en el trámite procurando que cuanto antes pueda llegarse á la subasta ó á la concesión.

Ya lo dijo el Sr. Jiménez Mena al hablar de este importante asunto en la Asamblea; el proyecto de ferrocarril ha costado á la provincia grandes desembolsos, representa un gasto supérfluo é inútil, y ya que no se exijan cierto género de responsabilidades, bueno será que se procure que esa vía, que ha de beneficiar á una de las más ricas regiones de nuestra provincia, no continúe siendo una esperanza y una utopia para los pueblos y para el fomento de los intereses generales y de la agricultura, tan necesitados ambos de apoyo y de protección.

No tenemos que demostrar al Sr. Calderón las excelencias y las ventajas de estas vías económicas, que, luego de facilitar las comunicaciones y el comercio entre los poblaciones de una misma provincia, abaratan los productos cuya concurrencia á todos los mercados se facilita por la rápidez en los trasportes y por los medios que otras provincias más afortunadas que la nuestra, han conseguido establecer, procurando el bien general y la prosperidad de industrias que con las trabas del aislamiento no habían sido nunca explotadas. Muy cerca de la Montaña, de donde es natural el Sr. Calderón, habrá podido ver el presidente los efectos del establecimientro de vías económicas, y no se habrá de ocultar á su reconocida ilustración, cuán fácil sería intentar algo en este sentido, siempre que una voluntad firmo y decidida, quisiera implantar aquí esa reforma, no solamente necesaria sino altamente beneficiosa para el porvenir de la provincia.

Los estudios están hechos y los primeros pasos dados; interésese el Sr. Calderón por el porvenir de los pueblos, y habrá conseguido un triunfo que le haga acreedor á la gratitud y á la estimación públicas.

***

Pérez, López y Fernández, administradores de los establecimientos benéficos que paga la provincia, con la mar de miles de pesetas de sueldo, casa ó gratificación por idem, material, raciones en crudo y otros *gajes* por el estilo, andan estos días disgustadísimos con esto de que el público se entere de lo que ellos cobran de *momio* á la Diputación por pasearse por los corredores con los libramientos y tener una porción de criados y sirvientes á su disposición y más preeminencias que un bajá de tres colas.

Para tranquilidad de esos buenos y leales servidores de la provincia que contínuamente se sacrifican por ella, nos permitimos advertir al Sr. Calderón, que anteriormente se pagaba á esos funcionarios con tres míl pesetas, al que más; no se les daba casa ni gratificación por este concepto, y no había raciones ni para ellos, ni para el personal á sus órdenes.

Si es verdad que el Sr. Calderón se propone cortar los vuelos á tanto canónigo de la provincia como en Cádiz y Jerez explotan el filón de la Beneficencia, procure también averiguar si hay un funcionario que entre sueldo y gratificaciones cobra anualmente muy cerca de SESENTA MIL REALES, porque en lugar de prestar sus servicios en la Diputación, podría prestarlos en el Ministerio de Ultramar, donde ya que gana mayor sueldo, podría hacerlo mejor que el Sr. Castellanos.

Que gana menos que el funcionario aludido.

***

Julio López, el conocido repartidor del semanario independiente núm. 104 de los subvencionados por el caciquismo, *embolado* núm. 105 de la relación correspondiente, ha sido declarado cesante por el Sr. Calderón, que le ha limpiado de una plumada las mil quinientas pesetas que cobraba del presupuesto del Hospicio y que el sumiso é inocente Julio López entregaba puntualmente á su director, un vividor con ribetes de periodista, á quien el público conocerá seguramente.

El director del semanario que reparte *Julio López*, dice que se propone hablar pestes del Sr. Calderón en el próximo número, pero el Presidente y el público no deben preocuparse por eso.

¡Cosas de tantos Julios López como hay por esas nóminas de la provincia y el municipio.

***

Refiriéndonos á un conocido letrado y por error involuntario, dijimos ayer que cobraba 3.000 pesetas, como empleado en una casa de Beneficencia siendo así que no cobra más que 2.500, y con la circunstancia de que las trabaja y asiste á la oficina.

El que cobra 3.000 pesetas y un pico por pasear tranquilamente, es un recomendado de Casinas, que hace tiempo goza de esa prebenda como el Vicepresidente disfruta de sus dietas de á 20 pesetas por sesión.

¿Y el lápiz rojo?

***

El miércoles próximo se reunirá la comisión municipal de Hacienda, encargada de dictaminar sobre *eso* de los aforos, y no sabemos si encargada también de hallar la difícil cuadratura del círculo, porque lo que es tiempo, ha tenido para eso y algo más.

Mas ya parece que Morante y Fernández han formado juicio, por lo cual se espera que en la sesión próxima se lea el dictamen, que según noticias, hace honor á los señores antes citados, cuya competencia en alcoholes y embutidos, nadie se atreverá á poner en duda.

***

Benito viaja. Ayer tomó el *express* y salió escapado para Sevilla, después de haber dado un fuerte abrazo al insignificante Baylleres, y de haber solicitado ocho días de prórroga en la licencia que pidió al Ayuntamiento.

***

Una comisión de periodistas presidida por Mariano Sánchez Enciso y Alfredo García Salgado, visitó ayer al Alcalde interino Sr. Orodea, con objeto de informarle de los trabajos que vienen realizando para organizar una función benéfica en el Teatro Principal, cuyos producto se destinarán al socorro de los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

El Alcalde interino Sr. Orodea, que es infinitamente más correcto que el Alcalde propietario, recibió á la comisión con exquisita cortesía, ofreciéndole su apoyo particular y la cooperación del Ayuntamiento para el mejor éxito de tan patriótica idea.

Los periodistas salieron satisfechísimos del señor Alcalde, que tuvo con ellos todo género de consideraciones.

FRÉGOLI.

El Código de Alarico

Después del Consejo de Ministros celebrado anteayer una comisión de la Academia de la Historia, compuesta de los señores D. Francisco Cárdenas, padre Fita y Danvila, y presidida por el Sr. Cánovas del Castillo, tuvo la honra de poner en manos de S. M. la Reina el primer ejemplar del célebre palimpsexto, conocido por *Breviario de Aniano* ó *Código de Alarico*, publicado en el año 506. Contiene la escritura más antigua de España y lleva 214 láminas del texto visigodo, con una introducción en latín, donde se dan todos los detalles de tan concienzuda y esmerada publicación, y se encarece la notable singularidad del trabajo que llamará la atención en Europa.

Es el único ejemplar del primer código español que existe en España, y su publicación se ha llevado á cabo por los académicos de la Historia Sres. Cárdenas, Fita, Menéndez Pelayo, Rada y Delgado, Danvila y D. Eduardo Hinojosa, actual gobernador civil de Barcelona.

El palimpsexto estaba en el archivo de la catedral de León. Por allí pasaron muchos sabios sin advertir la existencia del precioso códice, cuyo descubrimiento se debe á Rodolfo Beer, que hacía estudios sobre los códigos de la Edad Media.

La traducción del texto visigodo corrió durante dos años á cargo del catedrático de paleografía D. Jesús Muñoz, cuyo trabajo honra su memoria.

El precioso libro se venderá á 35 pesetas ejemplar.

S. M. la reina ha acogido el obsequio de la Academia de la Historia con el mayor reconocimiento.

La augusta dama leyó aute la comisión el texto visigótico como un paleógrafo consumado, sin acudir á la trascripción latina.

Es de advertir que S. M. la reina habla correctamente en latín.

Á LOS SOLDADOS DE PINAR DEL RÍO

¿Será verdad que os combaten muchas de aquellas gentes negras, á quienes redimimos nosotros, generación predecesora vuestra, y sacamos, cual Moisés á los hebreos, no ya de un cautiverio, de algo más horrible, de nativa y eterna servidumbre? ¿Será verdad que han forjado con el hierro de sus cadenas rotas, esas balas explosibles, disparadas hoy al corazón de sus redentores? Todos nos dirigimos aquí, unos á otros, esta misma pregunta, y todos repugnamos á una, oir la desoladora y trágica respuesta. Por algo, en la hermosísima lengua nacional, el sustantivo *ingratitud*, trae aparejado el adjetivo *negra*. No la conozco más obscura, que esta ingratitud de los negros rebeldes, en los anales del tiempo.

Corría el último Viernes Santo y resonaban en los espacios de nuestra Iglesia Mayor las imprecaciones del inmortal Palestrina, lanzadas por coros invisibles desde lo alto y repetidas en lo profundo por otros coros, cuyas voces y cuyos acentos parecían ecos de los dos abismos que llevamos bajo nuestros pies y sobre nuestra cabeza, del oscuro abismo de la muerte y del cerúleo abismo de la inmortalidad. Y ante la Cruz recién descubierta, entre las tristezas de los paños fúnebres y de los cirios extintos, á las desolaciones de aquel duelo universal, de que parecían quejarse hasta los seres inanimados, oíanse palabras de divina reconvención, á las cuales diríase que se levantaban y estremecían las piedras, convertidas desde su inercia y su frío en corazones movidos y calientes por virtud de los suspiros que dirigía, en su Calvario, el Redentor al pueblo, su verdugo.

«Pueblo mío—clamaba el coro—pueblo mío, yo te saqué del cautiverio y tú me has llevado á la Cruz: yo te dí á beber manantiales clarísimos en el desierto y tú me has dado á beber vinagre y hieles en el suplicio: yo te abracé contra mi pecho y tú á mi pecho asestastes lanzada terrible; yo mandé á tus labios el maná y tú mandastes á mis oidos la blasfemia; yo perseguí por tí á los reyes de Canaam y tú me has coronado de espinas; yo te abrí los espacios del mar y tú me has abierto las sombras del sepulcro. Pueblo mío, ¿en qué te he ofendido?» Y con efecto, el que soltó los torrentes y los ríos, padeció sed: el que avivó las llamas de los soles, frío; el que vistió las azucenas de los valles, desnudez; el que doró las espigas en los surcos, hambre y miseria; el que á su creador soplo encendió las almas inmortales más ethéreas que las estrellas, pasión y muerte; por todo lo que, si la religión suya es de todos los hombres, también es muy especialmente la religión del esclavo, que ha pagado al Redentor sus redenciones con un culto eternal.

No les recordéis á esos ingratos que una de las primeras misas donde se leyó el Evangelio, cuyos principios, transcendiendo á los Códigos y á las instituciones, merced al esfuerzo de las democracias modernas, han redimido al esclavo, la primera misa rezada en el Nuevo Mundo, recién deescubierto á evocaciones del creador génio español, fué quizá la que rezaron *«el día seis de Julio de mil cuatrocientos noventa y cuatro»* nuestros sacerdotes en Cuba, sobre un extremo del golfo de Santa Cruz, y no les digais lo que significa y representa este santo misterio de la misa y este santísimo nombre de la Cruz, en el humano poema de la redención universal. Decidles porque decírselo debeis, para justificar el tremendo castigo pronto á caer sobre su cerviz, lo que ha hecho por ellos nuestra generación dándoles libertad, y lo que han hecho ellos por nosotros, condenándonos, en los días de nuestra vejez moribunda y en el ocaso de nuestra vida tristre, á los malditos horrores de la guerra y de la matanza.

Nosotros limpiamos el Occéano por ellos de negreros y ellos han henchido contra nosotros el Occéano de piratas; nosotros concluímos los mercados en que los vendían como bestias, y ellos nos han entregado al terrible despotismo de la guerra, para que acabemos en esclavos; nosotros les devolvimos sus madres, y ellos hacen llorar en sus hogares, y hasta en sus tumbas, á las madres españolas; nosotros los hícimos hombres libres, y ellos nos acosan como si fuésemos brutos carniceros; nosotros les hemos dado alma y vida y nos han devuelto, por todo pago, amenazas de deshonra y maquinaciones de muerte: si el castigo ha de corresponder á la culpa, ¡cuán implacable será con ellos la justicia de Dios!

Aunque se arrepintiera el Criador de haber criado en el paraiso al primer hombre, nosotros nunca nos arrepentiremos de haber en la desgracia redimido al esclavo. La fecha de la inolvidable sesión en que los redimiéramos, continuando esfuerzos de todos y coronando la obra de los gobiernos liberales en todos sus matices, ahí está, esplendentísima, en mitad del templo donde se alza nuestra inmortal tribuna. Así, como sois heróicos soldados nuestros, tan valientes, no podeis ser vengativos. Si lo fuérais, no habría más que dejar los negros á la oligarquía por quien pelean, y pronto, muy pronto, sentirían sobre sus espaldas el infame látigo que nosotros hemos roto. Con vencerlos ahora' los redimís para siempre. Podeis decirles aquella sublime antigua frase: «Desdichados, al pelear por nuestra patria, peleamos por vuestra libertad.»

¡Oh patria, cuánto te queremos tus hijos! Como formas en la retina, por condensaciones del espíritu interior, una imagen, lo vemos todo en tí, desde nuestros sepulcros hasta nuestros altares, y como la sangre nuestra es de tu jugo, en tí sentimos todo lo que amamos sobre la tierra: los recuerdos de las generaciones muertas, el bien de las generaciones vivas, el anhelo por las generaciones venideras. Los españoles podremos pecar, pero la patria es inmaculada; podremos errar, pero la patria es infalible; podremos morir, pero la patria es inmortal; y así, ahora, se os aparecerá entre los estruendos del combate, virgen y madre, llevando hasta nuestros mismos enemigos en sus entrañas: pues á la Concepción del más inspirado entre nuestros pintores, nuestra España se parece, rompiendo la serpiente del mal, elevándose sobre las alas de sus genios, con los labios vibrantes al Verbo, con los ojos extáticos en el ideal, vestida de su cielo y coronada de sus astros, como un ornamento del planeta y una luz de la Humanidad.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 31 Obtubre, 1896.»

SIN POLÍTICA

ROSA MÍSTICA

Llamábase Sidonia, era huérfana y vivía en la última casa de la aldea, casi á la entrada del bosque.

Su padre le había legado al morir la casa, el jardín y unas tierras que le producían quinientos francos de renta. En aquel pobre país de la montaña era Sidonia lo que se llama un buen partido.

Sin embargo, la infeliz, aunque muy honrada, era fea y contrahecha, por cuya razón los mozos de la aldea la miraban siempre con la mayor indiferencia. Aquellos á quienes ella hubiera amado no le hacían caso, y por otra parte, despreciaba á los que la solicitaban por su dinero.

Las amigas de Sidonia se habían casado todas, y la infeliz contrahecha, en cuyo cuerpo se albergaba un alma exquisita y un corazón ardiente, las había visto una tras otra pasearse con sus novios los domingos, y después entrar un día en la iglesia en traje de boda.

Sidonia lloraba de envidia muchas veces y solía refugiarse en la iglesia para calmar sus dolores, buscando en la lectura de su libro de rezo un remedio á las ideas que embargaban su espiritu. Recordando que había leído en el Evangelio: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados», dirigíase cándidamente á Jesús y decía: «Dios mío que estás en el cielo y ves mis angustias, ten piedad de mí y ven en mi ayuda.»

De este modo se fué acostumbrando á conversar familiarmente con Cristo, y el amor divino iba sustituyendo en su fuero interno á sus aspiraciones al amor humano.

Sus visitas al templo eran cada vez más largas, y en su éxtasis le pareció al fin oir una voz misteriosa que se insinuaba hasta lo más íntimo de su alma, y le decía: «Si quisieras ser perfecta, vende cuanto posees para dárselo á los pobres y tendrás un tesoro en el cielo.»

Cuando Sidonia regresó á su casa, meditó acerca de lo que acababa de oir y resolvió vender inmediatamente sus tierras, conservando tan sólo el hogar donde habían muerto sus padres.

Realizada la venta, determinó ponerse en marcha é ir en peregrinación á los santos lugares, donde con mayor esplendor se había mostrado el poder de Jesús y de la Vírgen.

Visitó Lourdes y la Saleta y después estuvo en Roma y en Jerusalem.

A medida que leía Sidonia la vida de San Francisco de Asís, parecíale respirar el aire de su aldea y apoderábase de ella un vehemente deseo de regresar á su país. Cumplido su propósito, lloró de alegría al abrir de nuevo la puerta de su casa, del único haber que le quedaba, pues las limosnas y los viajes habían agotado el resto de su patrimonio.

Pero nada le importaba á Sidonia, toda vez que así se acercaba en su pobreza al santo de Asís, á quien había tomado por modelo.

Ganábase el sustento recogiendo ramas en el bosque, que luego vendía en el mercado de la aldea; y, á pesar de su pobreza, aún le sobraba para socorrer á los indigentes que encontraba en el camino.

Los habitantes de la aldea se encogían de hombros y tomaban á Sidonia por una loca que, después de haber derrochado su patrimonio, se asociaba á los mendigos y á las gentes de mal vívir. Y hasta el cura le censuraba por su mal entendida caridad y por sus extravagancias en materia de religión.

Una tarde encontró Sidonia en un camino á una muchacha llamada Ernestina, que pasaba por la criatura más desvergonzada y pervertida de la comarca. La infeliz lloraba á lágrima viva.

Acercóse á ella Sidonia y le preguntó la causa de su pena. Ernestina le dijo que su amante la había arrojado de su casa y que, por lo tanto, carecía de albergue. «Vente conmigo—le dijo la contrahecha—vivirás en mi compañía, y si no tengo más que un pedazo de pan, nos lo partiremos como buenas hermanas.»

Condújola á su casa y después de haberla consolado, le censuró sus extravíos y su mala conducta.

—Bien se vé que no sabes lo que es el amor—le contestó Ernestina.—Hablas de él como un ciego pudiera hablar de los colores.

Una triste sonrisa crispó los labios de Sidonia, la cual respondió humildemente:

—Si leyeras en mi corazón, verías que he sufrido como otra cualquiera y que he dominado mis pasiones, volviendo los ojos hacia el único amor que nunca engaña.

—¿Cuál?—preguntó cándidamente Ernestina.

—Más tarde te lo explicaré. Por de pronto, puedo asegurarte que no te separarás de mi lado y que te amaré como quiere dios que sean amados los que sufren.

Estas palabras emocionaron á Ernestina más que todos los sermones de los curas. Desde entonces la pobre abandonada se adhirió á Sidonia como un perro fiel á su amo y mudó de manera de ser, con gran contentamiento de su protectora.

Un día quiso visitar Sidonia, en unión de su compañera, la antigua capilla de Santa Clara, situada no lejos de la aldea, y al regresar de su piadosa expedición, se sintió indispuesta y muerta de frío.

Ernestina la hizo acostarse y apenas estuvo Sidonia en el lecho, comenzó el delirio producido por la fiebre. La enferma hablaba en alta voz y decía: «¡Jesús, esposo mío, dáme la muerte, concediéndome la dicha de morir en tus brazos!»

Al día siguiente, exhaló Sidonia el último suspiro. El cadáver de la iluminada yacía en tierra sobre un montón de paja. El viento abrió de repente las hojas de la ventana, y hermosas flores de espino y de cerezo, esparcidas por la brisa primaveral, cayeron sobre el lecho de su hermana Sidonia, como para celebrar sus bodas místicas con el esposo de sus ensueños.

ANDRÉS THEURIET.

SANGRE Y ORO

El horizonte, oscurecido por las tristezas de la patria, se despeja hoy disipando las antiguas nieblas los rayos consoladores de la esperanza y bajo el velo azul, como el manto de la patrona de España, flota como nunca gallarda la bandera nacional, luciendo sus emblemáticos colores, rojo y gualda, el color de la sangre que están prontos á derramar nuestros soldados; el color del oro que están prontos á dar nuestros capitalistas para atender á las necesidades de la campaña.

En pos de los caudillos que han salido á dirigir las operaciones guerreras, va la sangre generosa de la juventud española, y en tanto aquí, acuden á llenar las arcas vacías del erario los que obtuvieron economías ó ganancias en felices especulaciones, y en Europa se sabrá y se sabrá en el mundo entero, que España tiene siempre para combatir á sus enemigos, lo que indican bien claramente los colores de su enseña, sangre y oro.

¡Con qué anhelo se esperan estos días las noticias de Cuba y Filipinas; con qué legítimo orgullo se ven los preparativos que se hacen para cubrir el empréstito!

Allá, en las lomas de Rubí, y más lejos, entre las frondosidades de Benicayan, están hoy nuestras esperanzas.

El general Weyler y el general Blanco pueden haber sido discutidos hasta ahora, podrán ser juzgados luego, pero hoy son los caudillos de la patria que conducen á la pelea á nuestros soldados, y que es casi seguro, los conducirán á la victoria.

Con ellos están hoy los anhelos de todo corazón español, como estaban con O'Donnell en Africa, con Méndez Núñez en el Callao, y de ellos esperamos lo que del héroe que condujo las tropas á Tetuán, lo que del valeroso patriota que derramó su sangre en la cubierta de la *Numancia*.

Estos días que atravesamos son solemsimos para la patria y deben callar todas las pasiones para unirse los españoles en una sola aspiración, como se han unido los partidos cubanos en un solo grupo, el que quiere á toda costa la integridad nacional.

Casi al mismo tiempo que los Capitanes generales de Cuba y Filipinas han salido á campaña, se abren las puertas del Banco para recibir el dinero de los suscriptores del empréstito y se abren las puertas de la Iglesia para las solemnes rogativas que el venerable prelado de la diócesis ha dispuesto para pedir al cielo el triunfo de nuestras armas.

A pelear los jóvenes, á dar dinero los ricos, á rezar los que no pueden hacer otra cosa y á socorrer y amparar á los soldados que vuelvan enfermos ó heridos, todos. Esta es España, esta fué en el pasado, lleno de glorias; esta será siempre, mientras conserve su carácter guerrero para pelear contra sus enemigos, su corazón generoso para acudir á las necesidades de la nación, y su espíritu religioso para pedir ayuda á Dios y protección al cielo.

Peleando unos, pechando otros, rezando los que no han podido hacer más, se han ganado las banderas que pendían de las bóvedas de la basílica de Atocha, y se han escrito las páginas inmortales de nuestra historia.

Fé, sangre y oro; todo esto hay en España en los actuales momentos. Levantemos los corazones y desechando pasadas tristezas, abramos el alma á las auras consoladoras de la esperanza.

KASABAL.

MISCELÁNEA

Desde que murió el Cardenal Hohenlohe, los miembros de su familia y varios representantes del Vaticano registran minuciosamente las habitaciones del finado, buscando importantes documentos políticos que se sabe tenía en su poder.

Hasta la fecha todas esas pesquisas han resultado infructuosas; pero á pesar de esto, esos documentos existen.

Dícese que antes de morir el Cardenal los confió á un personaje político italiano, con encargo de emplearlos cómo y cuando lo creyera conveniente.

La mayor parte de esos papeles se relacionan con la fuga á Gaeta de Pío IX y con el Kulturkampf alemán.

Los que conocen su texto aseguran que su publicación sería muy perjudicial al Papado.

* * *

La legislatura del Estado americano de Connecticut ha votado una ley por la cual se prohibe á todo hombre y á toda mujer epiléptica, imbécil ó débil de espíritu que se casen ó vivan juntos como marido y mujer, cuando ésta sea menor de cuarenta y cinco años.

A los que contravengan esta disposición se les castigará con tres años de prisión por lo menos, y á aquellos que faciliten estas uniones se les impondrá una multa de mil duros ó un año de prisión.

* * *

¿Saben los lectores la falta en que incurrió Li-Hung-Chang para que su Emperador y señor le impusiera un castigo en el momento en que le elevaba á la dirección del *Tsong-li-yamen*, ó lo que es lo mismo, al ministerio de Estado de los chinos?

Pues, según un corresponsal inglés, esa falta no fué otra que la siguiente: Li-Hung-Chang había propuesto al *Tsong-li-yamen* que sustituyera un ceremonial más de acuerdo con las costumbres europeas, al ceremonial chino en uso para saludar al Emperador, y que consiste en tocar nueve veces el suelo con la frente. Por esto y por otras reformas, se le acusa al exvirrey del Petchili de haberse excedido en sus facultades durante su viaje por España.

* * *

Un médico americano, Mr. French, ha estudiado el problema de la vida humana y ha establecido la consecuencia de que para obtener la longevidad precisa vivir al aire libre entregados á trabajos corporales.

De los 238.792 individuos que ha observado, resulta que todos los que se agitaban en ese medio era los que más tiempo vivían. En primer término figuran los labradores, que alcanzan una vitalidad media de sesenta y seis años; luego siguen los mecánicos, carpinteros y albañiles, que viven cincuenta y cuatro años, ofreciéndose ya una diferencia sensible de doce años menos en la existencia.

Las profesiones liberales, doctores, sacerdotes, profesores, figuran con cincuenta y dos años; los hacendistas, banqueros y tenedores de libros con cuarenta y nueve, y los empleados en general con cuarenta y ocho.

Con los pintores, decoradores y fumistas el término medio de la edad no pasa de los cuarenta y siete años. Los individuos de vida sedentaria no pasan de los cuarenta y cinco, y por lo que se refiere á aquella parte del sexo femenino que se entrega al servicio doméstico, á la costura ó al servicio telefónico, la longevidad desciende al mínimum, y difícilmente se obtiene el término medio de los treinta y nueve años.

* * *

Llega el mes de Noviembre y con él la ciencia astronómica anuncia la lluvia de estrellas fugaces.

Camilo Flammarión ha predicho días pasados, ante la Sociedad Astronómica de Francia que, si este mes se encuentra el cielo puro y sin nubes, tendremos la suerte de presenciar una magnífica lluvia de esos meteoros.

La tierra atravesará por un verdadero enjambre de estrellas fugaces, como tal no se recuerda igual desde hace treinta y tres años.

* * *

Nuestros lectores no ignoran que en Inglaterra existe una sociedad que tiene por objeto prever los actos de crueldad que puedan conmeterse con los niños.

Esa sociedad, fundada hace pocos años, ha prosperado tan rápidamente que hoy cuenta con poderosos medios de acción.

Ahora acaba de celebrar su congreso anual en Bristol bajo la presidencia del duque de Albercorn.

Este, en su discurso de apertura, comunicó que la institución filantrópica ha progresado tanto que de 95.000 pesetas que gastaba en 1889, hoy desembolsa 1.674.375, y que el número de sus inspectores se ha elevado de 10 á 137.

* * *

EN EL FONDO

Mientras terrible y formidable y rudo
brama el mar y las rocas estremece,
de pobre concha en el recinto mudo
la nacarada perla vive y crece.

Así de la existencia en el combate,
entre el pesar y el llanto y la rüina,
dentro del corazón, mientras que late,
la dulce llama del amor germina.

MANUEL DEL PALACIO

* * *

SONETO

Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría;
columnas de la patria castellana
que por los hielos y las nieves, cana,
la frente alzáis con altivez sombría.
Campos desiertos como el alma mía,
que ni la flor ni el árbol engalana;
ceñudos al nacer de la mañana,
ceñudos al morir el breve día.
Al fin os vuelvo á ver tras larga era;
os vuelvo á ver con el latido interno
del patrio amor que vivo persevera;
sobre mí y sobre vos cayó el invierno;
para vos volverá la primavera,
mas mi invierno ¡ay de mí! será ya eterno.

GABRIEL GARCÍA TASSARA.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de segunda citación que preside el Alcalde interino Sr. Orodea, asistiendo los concejales Sres. Eugo, Ruiz Barreto, Alvarez Reinaldo, Regife, Casal, Larraondo, Medina, Rodríguez, Macalio y García Bourlié.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, sin discusión ni enmienda.

El Alcalde, Sr. Arroyo, solicita se le amplíe por ocho días la licencia que le concedió la Corporación, pues necesita evacuar asuntos particulares. Se acordó así.

Aprobóse la distribución de fondos para el presente mes.

Dióse cuenta de un expuesto del concejal Sr. Medina, pidiendo la reforma del reglamento de gobierno interior, en armonía con la ley municipal vigente. A la comisión respectiva.

Se acordó un nuevo sorteo de bonos.

Después de un luminosísimo informe acerca de los méritos y circunstancias que concurren en el cronista de la ciudad, D. Eduardo Gautier, se acordó autorizar á la Alcaldía para la adquisición de un objeto destinado á obsequiar á dicho señor, librándose su importe del capítulo de imprevistos.

Se aprobaron las cuentas de gastos carcelarios respectivas al mes de Octubre, y la recaudación de arbitrios obtenida durante los últimos días del pasado mes y primeros del corriente.

Pasaron á informe de las respectivas comisiones las instancias de D. Bartolomé Río y D. Francisco de la Viesca, solicitando el primero autorización para establecer un despacho de leche en la calle de Plocia, y el segundo certificación de dos créditos contra la Corporación.

D. Tadeo de la Puente, D. Luis Soba y D. Manuel Peña, reclaman contra la fábrica de electricidad que pretende establecer la Sociedad Cooperativa y que creen perjudica á fincas de su propiedad. A informe de la Comisión del ramo.

Y no habiendo asuntos de qué tratar, levantóse la sesión.

EL JUZGADO DE ARCOS

El *Boletín Oficial* de esta provincia publica en su número de ayer el siguiente Real decreto de Gracia y Justicia restableciendo el suprimido Juzgado de Arcos de la Frontera:

«Ministerio de Gracia y Justicia

REAL DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 1.° de la ley de 29 de Agosto del corriente año, á propuesta del Ministro de Gracia y Justicia;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se restablece el Juzgado de primera instancia é instrucción de Arcos de la Frontera, en la provincia de Cádiz, con la categoría de ascenso y la misma capitalidad y territorio que tenía al ser suprimido por Real decreto de 29 de Agosto de 1893.

Art. 2.° El Juzgado de Arcos de la Frontera comenzará á funcionar el día 1.° de Enero de 1897.

Art. 3.° Los escribanos de actuaciones del suprimido Juzgado de Arcos de la Frontera que en la actualidad ejercen sus funciones en otro Juzgado á que hubieren sido agregados, volverán desde luego á formar parte del restablecido á que estaban adscritos cuando se verificó su supresión.

Art. 4.° Los procuradores que pertenecían también á dicho Juzgado al tiempo de su supresión, podrán pasar á ejercer su cargo en el mismo, restablecido, con sólo solicitarlo del Presidente de la Audiencia territorial.

Art. 5.° La sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla adoptará las disposiciones oportunas y comunicará las instrucciones necesarias para la remisión al nuevo Juzgado de las causas, documentos y papeles, piezas de convicción, detenidos y presos; así como para cuanto conduzca á facilitar su instalación y el inmediato despacho de los asuntos.

Dado en Palacio á 9 de Noviembre de 1896.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Manuel Aguirre de Tejada.*»

NOTAS DEL DIA

En la noche del viernes entregó su alma á Dios, el Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro, decano de los canónigos de la R. é I. I. Colegial de Jerez.

El finado unía á una vasta ilustración, un espíritu recto y bondadoso, observando toda su vida una conducta ejemplar como sacerdote.

Ese mismo día falleció en dicha ciudad, la respetable Sra. D.ª María Antonia López, viuda de Esteve, que contó durante su vida con el cariño y la estimación de cuantos la conocían.

Ejerció la caridad á manos llenas, y fué siempre el amparo de los pobres.

—

Se encuentra en Madrid, nuestro amigo D. Fermín Aranda, Director propietario del Instituto operatorio de Jerez de la Frontera.

—

Se encuentra restablecida en su salud, la bella Srta. Magdalena Escuin.

—

Hace ya días dió á luz con toda felicidad una niña, la Sra. D.ª Loreto Pujol de De-Ridder.

Felicitamos con tan fausto motivo á nuestros estimados amigos.

En breve será bautizada por el señor Canónigo Doctoral de esta S. I. C. don Félix Soto, imponiéndosele el nombre de María del Rosario.

Ha marchado de Puerto Real para Jerez, á pasar temporada en casa de sus hermanos, los Condes de Cañete, la señorita Luisa Gordon.

—

Continúa delicado de salud, D. Joaquín R. Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica.

—

Se encuentra restablecido de su pasada enfermedad, el arquitecto provincial D. Amadeo Rodríguez.

—

Salió ayer para Sanlúcar de Barrameda, D. Luis Godoy.

—

En el *express* de ayer llegó de Madrid D. Ramón Gasset, para aguardar á los heridos que llegarán hoy de Cuba.

—

También llegó en el mismo tren, la Marquesa viuda de Pickman.

—

Salieron para Sevilla, el Marqués de Casa-Mendaro y D. Lorenzo Lacave, Marqués de Fiel Pérez Calixto, y nuestro estimado amigo D. Sebastián Rosetty.

—

Regresó ayer de Sevilla, nuestro estimado amigo D. Salvador Zulueta y González de la Mota.

—

Al sepelio de nuestro convecino don Francisco Sánchez Gil, verificado ayer, asistió una numerosa concurrencia, prueba de las muchas relaciones y simpatías de que gozaba el finado.

Presidían el duelo, el canónigo señor Cano y Quintanilla, D. Anacleto Sánchez de Lamadrid, D. Francisco Sánchez Cossío y otras distinguidas personas que no recordamos.

A la familia doliente reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, salió el Jueves 12 de Puerto Rico para Habana.

El *Montevideo*, salió el Viernes 13 de Las Palmas para Cádiz.

El *Alfonso XIII*, salió el Viernes 13 de Suez para Aden.

El *Covadonga*, llegó el Viernes 13 á Manila.

El *Monserrat*, llegó el Sábado 14 á Barcelona.

A sus hogares.—Hoy marcharán á sus casas con licencia 45 soldados de los que se encontraban en el Hospital militar, de los regresados de Cuba en el vapor *Ciudad de Cádiz*.

La Junta de socorros de *El Imparcial* entregará á los soldados trajes de invierno y socorros en metálico, como se ha efectuado con los anteriores.

Suscripción.—La iniciada por socios del *Club Náutico* para socorro de los heridos y enfermos que regresen de Cuba, ascendía ayer á 278 pesetas.

Las cantidades que se recauden se entregarán al Tesorero de la Junta de *El Imparcial.*

Título.—Para su entrega al interesado se ha recibido en este Gobierno civil el título de bachiller, expedido por la Universidad de Sevilla, á favor de don Marcos Marcano y Guazo.

Reunión.—Los síndicos y clasificadores del gremio de Ultramarinos, citan á los individuos del mismo á una reunión en la Liga de Contribuyentes, hoy domingo á la una de la tarde, para tratar del empréstito.

Mando.—El nuevo vapor *Magallanes*, adquirido por la Compañía Trasatlántica, será mandado por el esperto marino mercante D. Gerónimo Galiana.

Citación.—Se presentará en la capitanía de puerto para enterarle de un asunto de interés Joaquín Ballester.

Autopsia.—Ayer por la tarde tuvo lugar la autopsia del cadáver de Juan Salas, víctima de las heridas recibidas á bordo del vapor *Ciudad de Cádiz*.

En la operación auxiliaron al médico de la comandancia de Marina el del batallón de artillería Sr. Vallejo y los alumnos señores Carrillo y Abella.

Material de guerra.— El vapor *Londón*, llegado ayer de Londres, conduce con destino al parque de artillería de esta plaza, una caja de cartuchos de seguridad y otra conteniendo piezas pera cañones.

También trae el vapor *Pizarro*, desde Hamburgo, 400 cajas de fusiles y 9 cajas de cartuchos vacíos á la misma consignación.

Baglietto.—El último número de la revista ilustrada *Nuevo Mundo* publica un excelente dibujo de nuestro paisano el notable artista Pablo Baglietto, que como saben nuestros lectores, se encuentra en Madrid continuando sus estudios como pensionado de la Diputación de esta provincia.

El dibujo en cuestión representa con gran propiedad al Gobernador militar, General Fernández Rodas, en el acto de regresar del muelle seguido de su brillante Estado Mayor, de despedir á las fuerzas expedicionarias que embarcaron últimamente para Cuba.

La bizarra actitud del Sr. Rodas y lo bien que se destacan las demás figuras de la composición que ha sido fotograbada por Laporta, honran al lápiz del Sr. Baglietto y son una prueba más de sus envidiables dotes artísticas.

Reciba por ello nuestra cordial felicitación.

Remesa.—Ayer quedaron depositadas á bordo del *Mogador*, que las conducirá á Ceuta, 200.000 pesetas destinadas al pago de las atenciones de aquella plaza.

De dicha remesa va encargado el empleado de esta Tesorería de Hacienda, don Sebastián Peña.

Almadraba.— La Comandancia de Marina de Algeciras anuncia la concesión de una almadraba de sardina, solicitada por D. Francisco Zarandieta, en la costa sur de Ceuta, en las enfilaciones del castillo del Hacho, llamando á reclamar á los que se crean perjudicados por dicha concesión.

Movimiento marítimo.—En el puerto de Céuta entraron durante el pasado mes de Octubre, 66 buques nacionales y 4 extranjeros.

Obras.—La Comisión provincial ha autorizado al administrador del Hospicio para que ejecute las reparaciones más urgentes en las salas del Hospital civil que existen en dicho establecimiento.

Guarda jurado.—La Alcaldía de Zahara ha nombrado guarda jurado particular á Francisco López Morato, para la custodia de la dehesa *Argamazon* de aquel término.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Villamartín detuvo el día 12 á varios sujetos por hurto de bellotas en la dehesa de *La Mata* de aquel término, que lleva en arrendamiento D. Juan Jarava.

—La de Puerto Serrano detuvo también á dos sujetos por el mismo delito.

Circo - Teatro - Gaditano. — Las funciones que hoy domingo se ponen en escena en dicho teatro dedicadas al *gremio de cigarreras de Cádiz*, son el drama *Verdugo ó sepulturero*, la graciosa comedia del género andaluz *El parto de los montes ó los jitanos de la Cava*; la bonita y aplaudida pieza, del malogrado paisano nuestro D. José Albarrán, *Las cigarreras de Cádiz*, y el chistoso sainete *El Sutil tramposo*.

Para toda la noche la butaca cuesta 0'75 céntimos de peseta.

Notas del municipio.—En la próxima semana corresponde la inspección de los mercados de La Libertad y Pescadería á los concejales Sres. Reinaldo y Girau.

—Los médicos encargados de dichos servicios serán los Sres. Lombera y Beigbeder.

—La inspección de los servicios de cárcel y Matadero correrá á cargo de los señores D. Joaquín Torres y D. Augusto Pajares.

—Ingresaron anteayer por arbitrios des consumos pesetas 77'50.

—La Zona de reclutamiento interesa se ordene á los reclutas Casimiro Gutierrez y Joaquín Viaña se presenten ante la misma á la mayor brevedad posible.

—La Comisión provincial ha declarado soldado sorteable á Angel Babuglia Rivera.

Vinos.—Dice *El Guadalete* que se asegura entre los que conocen interioridades del negocio vinatero, que ha fracasado aquella enorme remesa de 8.000 botas enviadas á la provincia de Huelva antes de la la vendimia. Parece que aquel baratísimo mercado apenas ha podido colectar una exigua cantidad de mosto, y hay quienes calculan que esa gran escasez en la producción de allí, influirá favorablemente en el precio de los mostos de aquí.

Esta noticia circula, y la recogemos como de verdadero interés, salvo que por uno de esos infinitos fenomenos, todos deplorables, que entre nosotros se vienen realizando en cuanto se relaciona con el negocio, no influya tampoco en favor de los desafortunados viticultores la mayor afluencia de compradores en este singular mercado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 14, 10'40 noche.

De Filipinas

La columna Aguirre dominó el miércoles las crestas de Sungay, apoderándose de Talisay.

El general Blanco cree que esta operación asegura el éxito de la campaña, porque ocupada dicha cordillera, dominárase fácilmente todo el terreno que ocupan los rebeldes.

Las demás operaciones reduciránse á disponer de bastantes fuerzas para los núcleos enemigos.

Llegaron á Manila los batallones quinto y sexto de cazadores, á los cuales se pondrán en condiciones de salir inmediamente á campaña.

Blancon ha dispuesto el emplazamiento de piezas de artillería para que operen con las columnas.

Estas noticias han producido excelente efecto.

—

El «Monserrat»

Fondeó en Barcelona el trasatlántico *Monserrat*, el cual ha sido sometido á tres días de observación.

En él ha llegado Echaluce, que se encuentra sin novedad.

Vienen á bordo 151 deportados, á los cuales se trasladarán al castillo de Monjuich.

En la travesía suicidóse uno llamado Máximo Santos.

Filibusteros

Un cablegrama de Cuba dice que mañana será fusilado en la Cabaña el prisionero de guerra Polonio Sáez.

Este era uno de los filibusteros de acción de los que capitaneaban partidas de incendiarios.

—

La señora de Echagüe

La señora esposa del distinguido general Echagüe, herido en las lomas de Rubí, marchará inmediatamente á Cuba para asistir á su marido durante el curso de su curación.

—

La trocha

Circula el rumor de que nuestras tropas tendrán que abandonar la Trocha de Mariel, en vista de la insalubridad y el paludismo.

Créese que esta noticia obedece á manejos filibusteros contra el empréstito.

—

El empréstito

Hasta ahora va produciendo buen resultado la suscripción nacional.

De Barcelona dicen que ya asciende la suscripción á mucho más de nueve millones de pesetas.

El consejo de Administración del Montepio de empleados del Ayuntamiento de Madrid, se suscriben con 100.000 pesetas.

Los banqueros de Pontevedra, Bárcena y Riestra, contribuirán con cantidades de gran importancia.

Una importante casa de Valladolid se suscribe por 500.000 pesetas.

Entre los obispos hay gran animación por contribuir al buen éxito del empréstito, y además de interesar de sus diócesis respectivas, que coadyuven á este esfuerzo nacional, ellos, particularmente, se suscriben con importantes cantidades.

La suscripción abierta en Málaga sube ya á más de 3.000.000 de pesetas.

Por las noticias que se van recibiendo, es de suponer que el empréstito quede cubierto y que aun sobre dinero.

BOLSA DE MADRID

14 Noviembre 1896.

Interior	62'55
Idem (serie E.)	62'55
Idem títulos pequeños	63'10
Idem fin de mes	62'70
Idem próximo	00'00
Exterior	73'75
Idem títulos pequeños	75'15
Amortizable	73'00
Obligaciones del Tesoro	100'55
Cubas del 86	87'25
Cubas del 90	73'00
Río Tinto (en París)	640'00
Banco de España	381'50
Tabacalera	205'50
Banco Hipotecario 5 por 100	101'90
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'93
París, vista	26'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 15.—San Eugenio I, Arz. de Toledo, mr., Santa Gertrudis la Magna, vg. y San Leopoldo.

Día 16.—San Rufino y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 15: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Día 16: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la Iglesia convento de su título, celebrará sus Ejercicios Mensales hoy domingo 15 del corriente, con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañana, y por ta tarde, á las 3, Corona y Procesión claustral.

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzaron el viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

Las pláticas se hallan á cargo de los siguientes sacerdotes:

Domingo 15.---Esperanza cristiana: Sr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario.

Lunes 16.---Caridad fraterna: Sr. D. Juan Bautista Cruzado y Marmolejo, presbítero.

Martes 17.---Justicia infinita: Sr. D. Juan Bargetón y Rodríguez, capellán del Hospital.

Miércoles 18.--- Misericordia Divina: Señor D. Antonio Macías y Liñán, pío operario de San Bartolomé.

Jueves 19.---Pasión del Salvador: Sr. D. Félix Soto y Mancera, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes 20.---Confesión: Sr. D. Pablo Duarte y Liñán, cura párroco de San Lorenzo.

Sábado 21.---Eucaristía: Sr. D. Juan Machorro y Amenabar, cura ecónomo del Sagrario.

Domingo 22.- Perseverancia:

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos Santos Ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 37 y pónese á las 4 y 52.
Luna sale á la 2 y 09 t. pónese á las 1 y 59 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 52 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 58 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 18 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 22 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 15	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 16	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	12 30 de la idem.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Salidas.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 21 de Noviembre para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

ALVARADO.—El 18 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BRAVO.—El miércoles 18 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

BARAMBIO.-El 14 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--D. R. de Sobrino y C.ª

CERES.—El 15 de Noviembre, para Amsterdam —D. César Lovental.

DALE.—El 18 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.— D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

MANUEL ESPALIÚ.---El 17 de Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MINERVA.—El viernes 20 de Noviembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

MONTAÑEZ--El 18 Noviembre, para Liverpool Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

PIZARRO.--El domingo 15 de Noviembre, para Barcelona directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

TORRE DEL ORO--El 20 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 14 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.654 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 30 con 2.637 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 288.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 14 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-dramática. Funciones para hoy:

A las 8: Matrimonio civil.
A las 9: Tocino de Cielo.

—

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Funciones para hoy:

Verdugo ó sepulturero.---El parto de los montes ó los jitanos de la Cava.---Las cigarreras de Cádiz.---El sutil tramposo.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 272.

Cádiz: Martes 17 Noviembre 1896.

El Empréstito

Cádiz, respondiendo cual corresponde á su historia, á su patriotismo y justo renombre, ha contribuido de una manera verdaderamente grandiosa al empréstito de los cuatrocientos millones de pesetas.

Anoche á las diez, alcanzaba la suscripción en esta Sucursal del Banco á la importante suma de cinco millones quinientas setenta y tres mil pesetas, cuyo resultado fué telegrafiado á Madrid á dicha hora.

La suscripción seguía abierta, sin que se hubiese fijado hora para cerrarla.

Publicamos las listas de la suscripción que revela toda la importancia del esfuerzo llevado á cabo en esta capital.

Negociación de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, verificada en 15 y 16 de Noviembre de 1896.

INTERESADOS	Núm. de oblig.	Pesetas nominales
D. Francisco de A. Bernal Boseda	20	10000
José de Vilchez Chel.	100	50000
Lorenzo Lacave	200	100000
José Luis Lacave	200	100000
Rafael Zavona y Sivert	25	12500
Adolfo Soler	24	12000
Miguel G Santos	10	5000
Joaquín A. Achútegui	8	4000
D.ª Luisa García Salvánes.	3	1500
D. Francisco Moreno Múñoz.	6	3000
Francisco Páez Urbína.	20	10000
Manuel Hernáez y García.	110	55000
D.ª María Carrascosa	6	3000
D. Salustiano Santibáñez	8	4000
Ernesto Bernal y Rodríguez	5	2500
Bartolomé Sanchez y Almagro	8	4000
Diego Izpizua y Caro	1	500
D.ª María de los Dolores del Villar	5	2500
Sres. Mexía Hermanos	10	5000
Portillo Guerra	10	5000
José Paredes y Pastrana.	4	2000
Francisco Tol Kseorf	1	500
Francisco Nicolau	5	2500
Nicomedes Herrero	50	25000
Amós Quintana	2	1000
Salvador Moreno de Guerra	14	7000
Manuel Vélez	40	20000
D.ª Felisa Nario.	9	4500
D. Secundino Núñez	30	15000
Antonio Galván.	10	5000
Nicolás G. España	10	5000
Bernardo Borro	20	10000
D.ª María Paces.	25	12500
D. Eduardo J. Genovés	100	50000
Ricardo Sobrino y Rodríguez	50	25000
R. de Sobrino y C.ª S. en C.	10	5000
Mariano Baylleres y del Villar	12	6000
Cayet.º Lobatón y Aranda	20	10000
Santiago Quesada	216	108000
Arámburu Hermanos.	924	462000
Manuel del Puerto y Carrillo	15	7500
Alvaro Magro y Aguilera	54	27000
Francisco Villarrica	12	6000
Adolfo Cagigas y Castañedo	107	53500
José Copete González	2	1000
Eduardo Fernández y Rodríguez	20	10000
D.ª Ana de Viga y Jáuregui.	150	75000
Sres. Arámburu Hermanos.	469	234500
D. Juan Manuel Lombera y Rivero.	200	100000
Ricardo Llull y Velarde.	10	5000
Domingo de Paul y Arozarena.	2	1000
Sres. Conte y C.ª	31	15500
D. Luis de Villaverde y Castera	33	16500
Mariano Muñoz Alvarez	10	5000
D.ª Ana M.ª Lacave, viuda de Lizaur	430	215000
Emilia de Jáuregui y Laiglesia.	21	10500
M.ª Irene de Arrigunaga	29	14500
D. Ricardo González Abreu.	85	42500
Ramón de Oviedo.	50	25000
Luis de la Torre.	2	1000
Reymundo y C.ª	2	1000
César Loventat	10	5000
Guillermo Ravina y Quiroga	61	30500
Jerónimo Liró	15	7500
Antonio Téllez Radio	10	5000
Santiago Alonso.	16	8000
Cayetano Santolalla	10	5000
D.ª Petra de la Piedra	4	2000
D. Anselmo M. Aparicio	40	20000
Eduardo Bettinelli	2	1000
El Marqués de Santo Domingo de Guzmán.	100	50000
D.ª María del Carmen del Cuvillo	50	25000
Cecilia del Cuvillo y de la Viesca	100	50000
Catalina Núñez Rivero	17	8500
Sres. Pérez y Moyano	20	10000
D. Ernesto Pérez y Gutiérrez	5	2500
Eduardo Carrascal	8	4000
Joaquín M.ª Lahera	5	2500
José Jiménez Guerrero	20	10000
Manuel Pellicer	20	10000
José M.ª Jiménez Franco.	16	8000

(Se continuará.)

***

Figuran en el concepto de suscriptores entre otros por importantes sumas los siguientes:

Sres. Arámburu hermanos ptas.	721500
D.ª Ana M.ª Lacave Viuda de Lizaur	315000
D. Manuel Pérez Moya.	250000

A las doce de la noche quedó cerrada la suscripción en que figuran 359 suscriptores, que representan un total de 11.508 obligaciones. importantes *cinco millones setecientas cincuenta y cuatro mil pesetas nominales.*

El último suscriptor al empréstito, lo fué el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis por la cantidad de 150.000 pesetas.

DEL EXTRANJERO

Católicos y sectarios en Francia.---En favor de los reclutas.--- Fiesta conmovedora.--- Los asuntos de Turquía.---Las reformas en Creta.---La insurrección macedónica.---Monseñor Macario en Roma.---La paz con el Negus.---El imperio austro-húngaro.

Al propio tiempo que las sectas redoblan en Francia sus ataques contra la religión verdadera, y, como es consiguiente, contra los católicos, es de notar la indomable energía con que luchan éstos, multiplicando sus esfuerzos, á medida que arrecía la tormenta. En particular los soldados son objeto de una atención especialísima. Existe una Junta, presidida por el Contralmirante Mathieu, fundada con el objeto exclusivo de velar por ellos; cuidado tanto más laudable, cuanto que la ley de Reclutamiento obliga á todos los jóvenes franceses á servir á la patria bajo las banderas del Ejército.

Anteayer tuvo lugar en París una de estas conmovedoras ceremonias, á la que prestaron su concurso el orfeón y la banda de música del Asilo de San Juan, constituído por pobres niños que han resultado, tras de no muy largo aprendizaje, verdaderos artistas. Cantóse una misa solemne, al promedio de la cual pronuncióse, por el capellán del Asilo, una plática enderezada á ponderar las excelencias de la vida del soldado, y en la que el sacerdote encargado de pronunciarla acertó á desmostrar el felicísimo influjo que tal existencia puede ejercer sobre la formación del carácter, siempre que el joven recluta sepa inspirarse en sentimientos elevados, sin relegar al olvido la educación de sus primeros años.

El Contralmirante Mathieu dirigió asimismo algunas palabras á los nuevos reclutas; palabras por todo extremo elocuentes en medio de su sencillez, excitando á los soldados á confesar sin temor en los cuarteles su fe religiosa y á emanciparse de las trabas del falso respeto humano que viene á segar en flor tantas buenas intenciones.

Acto es el relatado de los que inspiran al corazón indecible alegría y consoladoras esperanzas. Nunca fué tan necesario como ahora proclamar á la faz del mundo la fe católica frente á las sectas antireligiosas que combaten encarnizadamente las creencias que acertaron á infundirnos en el corazón nuestros padres.

***

En los asuntos políticos del imperio otomano impónese una pronta solución; como que la tirantez de relaciones entre armenios y turcos, lejos de ceder, camina en progresión ascendente, influyendo á su vez en el espíritu de las demás razas cristianas, y siendo motivo para que la situación del imperio, sobre todo por lo que atañe á la parte económica, sea, como nunca, difícil.

Asegúrase ser cierta la noticia de la reconciliación del Sultán con Kutskuck-Bajá, representante de una política más conforme que la seguida hasta ahora con los deseos de las grandes potencias, como que promete mejorar la Hacienda turca, obteniendo al efecto el apoyo de Francia, poseedora de las tres quintas partes de la Deuda otomana.

Por otra parte, desde que fueron concedidas á la isla de Creta las reformas, garantizadas por las grandes potencias, van cicatrizándose las heridas causadas por las luchas que, afortunadamente, pertenecen á la historia. Con la cooperación de los Embajadores europeos en Constantinopla, hase completado el efectivo, y pronto se hallarán organizados los 1.800 cristianos que habrán de constituir la gendarmería cretense de aquí en adelante, mandados por oficiales extranjeros en su inmensa mayoría. Tal institución ha devuelto, aún no organizada, la paz por que suspiraban los cretenses; la Asamblea reunida en la Canea ha conseguido terminar pacíficamente sus sesiones, y comienzan á observarse ya síntomas de avenencia entre griegos y musulmanes.

Lástima y grande es que no se hayan conseguido aún en Macedonia idénticos resultados. No obstante, la insurrección se encuentra en sus postrimerías, como que el Gabinete de San Petersburgo ejerce sobre los de Atenas y Bucharest influencia bastante á impedir que por búlgaros y griegos se arroje leña á la hoguera del incendio macedonio.

Así, éste no ha podido adquirir el incremento del que amenazaba reducir á pavesas á la isla de Creta. Inspirada en altísimos sentimientos de prudencia ha estado en tal asunto la diplomacia moscovita, por más que la rivalidad de intereses y de aspiraciones entre griegos, búlgaros y servios no hubiera permitido jamás que revistiera caracteres tan alarmantes como la insurrección de Creta, la de Macedonia.

***

Monseñor Macario ha regresado á la Ciudad Eterna, portador de innumerables cartas de los italianos prisioneros en Abisinia. La portería del convento del *Anima*, en que se aloja aquel ilustre Prelado, con ser una pieza amplísima, no es capaz para dar cabida á las innumerables personas que acuden en demanda de noticias relativas á las personas de su familia que se hallan en poder del Negus.

Acerca de la conclusión de las hostilidades y del establecimiento de una paz ventajosa, muéstrase Mr. Macario dominado por el más desconsolador pesimismo. Menelik persiste en sus pretensiones, desde luego inadmisibles para Italia. Aunque negro como el azabache, es el vencedor; y el Gobierno italiano habrá de someterse á las condiciones que impone, á trueque de continuar una guerra que acabaría por aniquilar los recursos financieros de la Península.

***

Asegúrase en Viena que ambos Gobiernos de Austria y de Hungría propónense prorrogar el tratado de comercio y de Aduanas existente entre ambos paises, por un período de diez años, á partir del 1.º de Enero de 1898, con el objeto de evitar una ruptura económica entre los dos reinos, reservándose, claro está, el derecho de modificar algunas de sus cláusulas.

El Emperador, á lo que se asegura, háse decidido igualmente á que sea prorrogado por un año más el compromiso austro-húngaro, á despecho de la oposición de que tal proyecto es objeto, tanto en Budapesth como en Viena, sobre todo por lo quo se refiere al establecimiento de la parte alícuota con que habrá de contribuir Hungría á los gastos generales del imperio.

La Cámara de Viena acaba, por lo pronto, de ser teatro de un acontecimiento importantísimo, cuyas consecuencias, en el orden político, no pueden desconocerse. Treinta y tantos Diputados pertenecientes á la izquierda alemana, se han separado del partido liberal, constituyendo, bajo la jefatura del elocuentísimo orador Nitsche, un nuevo partido que habrá de llamarse progresista de oposición.

La izquierda alemana cuenta hoy con 67 Diputados tan solo, de 112 que defendían su programa en la legislatura de 1891.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

No recuerdo, con sus mismas palabras, la definición que el autor de Geometria que yo estudié, daba del triángulo. No tengo á mano, cuando escribo estas líneas, ningún texto que me saque del apuro. Daré yo la definición, según mi leal saber y entender, y diré que triángulo es el espacio comprendido entre tres ángulos. ¿Se puede admitir la definición? Creo que sí; y aún entiendo que tal explicación de la figura geométrica *por dentro*, da hecha la explicación de ésta *por fuera*, en las siguientes palabras: «Triángulo es también la reunión de tres puntos.» Pero seguramente con esta definición no van á estar conformes los autores. Luego, sin embargo, demostraré yo que pueden, más todavía, que deben estarlo.

***

Y á todo esto,—dirán mis lectores de El Renacimiento—¿á dónde va á parar este hombre con estos que más parecen apuntes de Geometría elemental que cuartillas destinadas á la publicidad en las columnas de un periódico político?

Me explicaré.

Hablo del triángulo, y he comenzado —según costumbre académica—recordando su génesis científica, porque el triángulo es hoy para España una de sus más tristes, de sus más negras, de sus más desconsoladoras actualidades.

Para comenzar, entrando ya en materia, haré una pregunta. ¿Qué ha sucedido en la primera de las operaciones dirigida por el General Weyler?

Hasta ahora, sólo se sabe concretamente una cosa: que el General Echagüe está herido y que las operaciones no han continuado por las razones contenidas en éstas, que son palabras del propio General Weyler: «No contando con fuerzas suficientes para ocupar todos los puntos que me proponía en mi plan, quedo sin cubrir el Rubí, punto primero que me propuse batir.

Hasta aquí lo que se sabe. Veamos ahora lo que se dice. Se dice que tres columnas distintas, en ese primer encuentro en grande de las tropas leales con las partidas de Maceo, tenían completamente encerrado á éste, dentro de un triángulo, que otra columna entraría en aquel espacio á batirle, y que, al salir, sería irremisiblemente copado. Esto se dice; pero lo cierto es que Maceo ha sabido salirse de allí, por la tangente sin duda.

Primera manifestación de la actualidad del triángulo.

***

La segunda es peor: tiene mucha miga; y cualquiera aficionado á las grandes síntesis psicológicas con aplicaciones á la Historia, podría tratarla en un libro al cual vendría, que ni de perlas, este título: «El triángulo en Filipinas.»

El triángulo para aquel Archipiélago ha sido tanto como la perdición. En mal hora lo llevó allá entre sus trabajos domésticos y entre sus embelecos alegóricos, el masonismo recalcitrante que la tolerancia de los gobiernos dejó crecer aquí y que la indiferencia oficial permitió multiplicarse alla engañado ilusos y sacando dineros. El triángulo, misterioso como la Luna y como el Sol de latón reluciente, señaló al indio y al mestizo un camino de soñadas bienandanzas que ahora vé lleno de sangre, por sus traiciones y deslealtades.

El triángulo informó la creación, constitución y funcionamiento del famoso *katipunam*; el triángulo reunió á los Roja, á los Luna, á todos los malos hijos de España, mimados y enaltecidos por ésta... ¿A cuán tristes consideraciones se presta todo esto?

Segunda manifestación de la actualidad del triángulo.

***

Muchas más podría citar; pero me fijaré, para concluir, sólo en ésta: el triángulo en la Península.

Claro es que hay ejemplos que traer á colación en montones; más basta uno.

¿Que son los señores Cánovas, Navarro Reverter y Castellano en estos momomentos sino el triángulo de la Península?

Díganme ahora los autores, si no estaba bien aplicada aquella segunda definición que llamaba al triángulo la reunión de tres puntos.

Puntos de vista, se entiende.

Rafael Solis.

15 Noviembre 96.

GUERRA DE CUBA

PARTE OFICIAL

La columna Segura.---Encuentro con la partida Ducassi.---Regreso á Soroa.

Habana 14.

Coronel Segura, operando combinación ordenada General en jefe salió con Mérida y Zamora el 10 de Soroa hacia Norte, por Brazo Nogal; el 11 encontró partida Ducassi, de veinte negros, en Oleaga. Mérida atacó, dispersándolos hacia Zaricam, abandonando rebeldes cuatro muertos, armas, municiones. Columna dos muertos y 12 heridos tropa, regresando á Soroa, donde recibió instrucciones general en jefe para operaciones siguientes.—*Ahumada.*

OTRO DESPACHO

Sin noticias.---En Matanzas.---Partida batida

Habana 14.

Cuba y Villas sin noticias.

Jefe Navarra en Montana (Matanzas), destruyó prefectura, recogiendo un muerto, armas y más de 100 caballos, de los que resultaron útiles 90.

Jefe Lealtad en Habana, batió fraccionados grupos, haciendo tres muertos.

Emboscada destacamento Vigas, hicieron dos muertos.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Buenas noticias.—La columna Aguirre.—Importante operación.—El éxito de la campaña. — Nuevos refuerzos. — El espíritu de ejército.

Manila 14.

Capitán general á Ministro Guerra.

General en jefe desde Cavite dice á V. E.;

Según anuncié á V. E., la columna Aguirre logró dominar el 11 las crestas del Sangay, apoderándose de Talisay; es importante operación. que asegura á mi juicio, el éxito de la campaña, toda vez que ocupando determinados puntos sobre aquella cordillera, dominaremos el campo de operaciones, y todo es ya cuestión de disponer de fuerzas bastantes para batir los núcleos enemigos, que podrán ser atacados en condiciones militares mucho más ventajosas de las que hasta ahora hemos tenido que aceptar, por las circunstancias especiales de esta guerra.

Hoy deben llegar los batallones quinto y sexto de cazadores, que mandó desembarcar aquí y procuraré poner pronto en disposición de combatir. Activo cuanto puedo las operaciones y me ocupo de emplazar convenientemente las piezas de nueve, doce y quince, últimamentente recibidas.

Para el servicio de las primeras me ha ofrecido ciento sesenta caballos la Pangasinán. El espíritu del ejército es inmejorable.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los que habiamos sostenido que el empréstito daría en Cádiz los excelentes resultados que teniamos derecho á esperar, los que reconociendo las nobles y patrióticas condiciones de nuestro pueblo, afirmamos desde el principio que Cádiz respondería, y respondería con creces á la iniciativa patriótica del Gobierno, hemos podido confirmar ayer que nuestros calculos eran exactos que nuestras suposiciones partian de una base sólida, y que nuestros vaticínios se han cumplido superando á todos los cálculos.

El telegrama que publicaba en su suplemento del día de ayer un colega, copiando el despacho circular puesto por el Ministro de la Gobernación á los Capitanes generales de las regiones, gobernadores civiles de todas las provincias, Arzobispos y Obispos de las respectivas Diócesis, demostraba bien claro, aún partiendo de datos incompletos, que el empréstito había obtenido éxito en toda España, haciendo creer que el esfuerzo nacional hubiera superado á todas las suposiciones.

¡Más vale así! Y por lo que á nosotros respecta, justo es que nos satisfaga y nos sirva de vanagloria el hecho de que Cádiz se haya suscrito por cerca de *cinco millones y medio de pesetas*, cantidad respetable dadas las circunstancias porque atraviesa la ciudad, que si bien no conserva la riqueza de tiempos pasados, sabe conservar el culto fervoroso á la patria y el patriotismo desinteresado que demostró tantas veces, y jamás puesto en duda por nadie.

***

Mañana miércoles se reunirá, según todos los cálculos la Comisión municipal de Hacienda que ha de emitir dictamen sobre la tan famosa cuestión de los aforos, que según los síntomas, es más difícil de resolver que la cacareada y trascendental cuestión de Oriente que, como saben nuestros lectores, hace muchos años que se encuentra sobre el tapete de todas la Cancillerías europeas.

Es verdad que aun no ha dado su opinión el Sr. Morante, y que el Alcalde interino Sr. Orodea apenas si se atreve á dar un paso sin contar con el previo permiso de Arroyo, que aunque ausente ejerce de *cacique* y hasta se permite imponer sus caprichos á nuestro D. Ricardo, al cual damos el pésame por tanta servidumbre.

***

Estamos en Noviembre, el mes de los difuntos y por tanto la época más adecuada para hablar de los incapacitados é incompatibles que llenan la casa Ayuntamiento y que lo mismo se sientan en los rojos escaños del concejal que cobra ilegalmente una nómina en el Municipio y otra en cualquier establecimiento de asilados. A esta clase parece pertenecer un nonocido facultativo muy afecto al retirado cacique que un tanto despreocupado pasea al lado de Baylleres, que con Girón y el diputado por Grazalema forman grandiosísimo terceto bastante á deleitar á los gaditanos que esperan tanto de la ciencia del uno como de los discursos en pró del distrito que se callan los otros.

¿Sabe V. algo de política? pregunta-

mos ayer á un diputado provincial de la mayoría.

Y la respuesta fué poco más ó menos como sigue:

«Mochales, elemento regulador de la actual situación. no está conforme con Casinas en la comisión provincial, ni con Calderón en la presidencia, por más que hasta ahora éste lo vaya haciendo bien. El directorio en tal concepto durará poco porque en Madrid tratarán de crear obstáculos y porque de algún modo se habrá de sacar la espina el tío de su sobrino, que es hombre encanecido en la política y la administración, é incapaz de soportar un revolcón por parte de Camacho.

El regreso del gobernador, marcará el rumbo, y entonces podremos saber á qué atenernos, pues el nombramiento de concejales interinos se impone, y ésta ha de ser una de las cuestiones que habrá de traer resueltas el Sr. Abril.

***

Dícese que el Sr. Calderón estudia la manera de reducirla burocracia triunfante que impera en los establecimientos de Beneficencia y en las demás oficinas provinciales. Por lo pronto anúncianse como probables las cesantías de algunos chicos de la prensa con nómina y destinos de momio, y el traslado (por lo menos) del secretario de una Junta que cobra por pasearse 3.000 pesetas... etc. etc.

Deciase ayer que estos burocratas se verían obligados á prestar sus servicios anunciándose otras novedades de las cuales daremos cuenta en breve.

***

Girón, el *conato de diputado* por el Puerto de Santa María, estuvo ayer en la Diputación á recomendar por milésima vez que le libraran las 1.500 pesetas consabidas, pues tiene vehementes deseos de empezar las obras de reparación del Instituto para salir de una vez de apuros.

De esa cantidad parece que piensa Severini destinar alguna cosa (cuando la cobre) á regalar un objeto de arte al señor Beránger, como prueba de gratitud por haber contribuido á que el Director-sorpresa del Instituto continúe dedicado en su tranquilo hogar, al cuidado de sus tan famosos cacharros de albahaca.

Dícese que muy pronto serán suprimidos todos los empleados que sobran en la Diputación y que cobran de las distintas nóminas, empezando por los qus usufructúan destinos de lujo.

Nos permitimos llamar la atención del Sr. Calderón y Ponte, sobre los sueldos de que hemos hablado más de una vez, refiriéndonos á plazas que desempeñan en beneficencia determinados letrados que aunque asistan *ahora* á la oficina maldito si son necesorios sus servicios.

Triste y dura es la misión que en esta sección nos hemos propuesto llevar á cabo al defender los sagrados intereses dela administración pública, perjudicando, como no se nos oculta, á todos aquellos queaunque necesitados, cobran indebidamente de los presupuestos municipales y provinciales, pero nuestro deber, que tratamos de inspirarlo siempre en la razón y la justicia nos obliga á ello, así como éste mismo también nos obliga lealmente á declarar que en nuestros conceptos no nos ocupamos ni van diríjidosjamás á las personalidades, á esos necesitados, en tanto éstos no estén ligados con la vida pública.

FRÉGOLI.

CENSURAS Y OBSERVACIONES

Barcelona 13.

He visitado á los principales banqueros, capitalistas y rentistas de Barcelona, para preguntarles si están conformes con la manera en que se lleva á cabo el empréstito.

Como si todos estuvieran en inteligencia, me han contestado lo siguiente:

«Los encargados de llevar á cabo esa operación de crédito han demostrado que no están acostumbrados á esta clase de negocios, pnesto que no han hecho que el exito del empréstito fuese verdaderamente ruidoso.

Aunque el éxito está asegurado, dado el entusiasmo del público, este hubiera sido mucho mayor si se hubiese apelado á los medios siguientes:

Conceder tres días de plazo para la suscripción, con lo cual se habría conseguido que, al conocerse el éxito lisonjero del primer día, en los dos restantes, muchos que por apatía, por temor ó por otras causas permanecerán retraidos, se habrían animado, contribuyendo con su dinero al aumento de la suscripción.

Se debía igualmente haber procurado dar facilidades para que la suscripción hubiera podido hacerse en las poblaciones de segundo y tercer orden, y hasta en determinados pueblos, pues hoy el empréstito queda reducido á las grandes capitales y propietarios el tomar parte en la operación.

Si esos rentistas y propietarios han de venir á las capitales de provincia para tomar parte en la operación, gastarán más en el viaje que lo que puedan producirles las láminas.

Además, el ministro deHacienda debía haber procurado que en el empréstito figuransen dos séries de 100 y 200 pesetas cada lámina, con lo cual se hubiera conseguido que millones de personas que no se atreven á suscribirse por una ó dos, ó que sus economías no llegan á 500 pesetas, hubieran contribuido al exito de la operación.

Existe la creencia general de que el empréstito de 1.000 millones se colocará en España sin necesidad de recurrir al extranjero.

Todos los banqueros, capitalistas y rentistas que he visitado me han dicho que si por desgracia España tuviese que acudir al terreno de la fuerza para hacer frente á las exigencias de los Estados Unidos, tienen la seguridad completa de que lloverían como por encanto ofrecimientos de millones para atender á los gastos de la guerra, de hombres para luchar por la patria y de buques de combate, que se armarían en brevísimo plazo.—*Rico.*

(De *El Correo.*)

SIN POLÍTICA

El marido, la mujer y el Presidente

(HISTORIA VERDADERA)

No es siempre el teatro el que ofrece las más graciosas escenas.

En este momento no se habla de otra cosa en una de las más elevadas asambleas de Francia que de una divertida historia de la que se hacen los grandes comentarios entre los individuos pertenecientes á la misma.

Uno de esta alta Cámara es el marido de una mujer joven y encantadora, cuya conducta jamás ha dado lugar á ninguna crítica, si bien no detesta dejarse alabar algunas veces en los salones, aunque de manera que en nuestros días no tiene consecuencias.

El marido cuenta, como es natural, con un amigo, quien no es insensible á los encantos de su joven mujer, y el cual al mismo tiempo es colega suyo, puesto que pertenece al referido gran cuerpo del Estado.

Ocurrió que los malos rumores llegaron á oidos del marido; las malas lenguas diéronle á comprender que las asiduidades de su amigo para con su mujer se señalaban y que se encontraba en el deber de ponerlas término. Le recomendaron, sin embargo, que anduviera despacio en el asunto y que no se dejase arrastrar de cólera.

El marido, puesto en tan delicado caso, no lo pensó, y sin más ni más se fué al Presidente de la Asamblea, á la cual pertenecían él y su amigo.

—¡Usted, Sr. Presidente es el guardián natural del honor y dignidad de nuestra Asamblea!

—Seguro.

—Pues bien, vengo á denunciar á usted un hecho inadmisible y que no puede tolerarse por más tiempo.

—¿Qué ocurre?

—¡Mi colega X hace la corte á mi mujer!...

Y antes que el Presidente hubiera vuelto de su sorpresa, el marido se retiró muy dignamente, agregando por todo estas simples palabras:

—¡Ya está prevenido usted, Sr. Presidente; á usted le toca tomar las medidas necesarias para salvar el buen nombre de nuestra Asamblea!...

Sintióse el Presidente, cual todos pensara, bastante contrariado. Es un hombre concienzudo y se dió á pensar si el asunto entraba en sus atribuciones, y como le fué imposible dejarse coger...

En suma: resolvió llamar al colega recriminado, y después de mil circunloquios en que empleó todas las formas que supo, le dió á comprender que su conducta daba que hablar; que sin duda no es punible hacer la corte á una mujer, pero que no es necesario para ello dirigirse á la mujer de un colega, poniéndole delante además el descrédito que podía sobrevenir á la cosa si el asunto caia bajo el dominio de las burlas de los periódicos.

En una palabra, el pobre Presidente, que en su vida había pasado semejante suplicio, hizo prometer á su colega que se abstendría en adelante de toda asiduidad á la joven mujer.

—Si no es por el marido, hágalo al menos, por mí...

El otro, que es hombre caballeroso y que además no estaba prendido en la red de esos coqueteos, prometió todo lo que el Presidente quiso, pero no pudo sustraerse de contar la pequeña historia á un compañero, que la dijo á otro, y éste á su vez, la repitió á un tercero, corriendo de boca en boca; así es que hoy en día forma la parte animada de las conversaciones en la Asamblea de quo se trata y que es una de las más elevadas de Francia, aunque esto no quiera decir que sea el Senado ó la Cámara de los Diputados.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Los mercados.—Las ventas de mostos y el precio de los alcoholes.—El precio de las carnes.—La otoñada y la sementera.—Vides americanas.—Las Ruspestris.

Las últimas lluvias que han venido á influir poderosamente en la crítica situación que la sequía había creado á agricultores y ganaderos, no ha producido, sin embargo, baja alguna en los mercados de cereales y semillas, donde se sostienen más bien con tendencia al alza que á otra cosa, unos y otras.

El mercado de trigos, donde se notan de poco tiempo á esta parte grandes oscilaciones, continúa el alza pagándose la fanega de 50 á 70 reales, según clase.

Apesar de las grandes cantidades de cebada que de Africa y otros puntos se importan, la del país se mantiene firme en su precio como asimismo la avena, que á consecuencia de la falta de existencias de este cereal, mejora de precio, notándose por él alguna demanda.

***

Ya digimos en otra crónica que la cosecha de aceituna habíase perdido en absoluto en la mayoría de las comarcas olivareras y que en algunas provincias las malas condiciones del escaso fruto que se ha podido recolectar, había producido un aceite malo, por lo cual el alza de los aceites persistía.

Los aceites buenos se cotizan actualmente por partidas de 43 á 45 reales arroba, notándose también algún aumento en los de clase inferior, que se utilizan para la fabricación de jabones, para el engrase de máquinas y otras industrias.

Como dato curioso que sirva para formar juicio acerca de lo que ha sido este año la cosecha de aceituna, baste decir que el colono de un olivar de esta provincia, que cuenta con 20.000 pies de arbolado, apenas si ha podido encerrar en las tinajas 60 arrobas de aceite malo.

Esto, por lo que se refiere á nuestra provincia; respecto á la mayoría de las que tienen riqueza olivarera de mayor y mejor producción que la nuestra, los aceites de la última cosecha puede decirse que no pasarán de ser muy medianos.

Han empezado á realizarse algunas transacciones en el mercado de mostos, pagándose la arroba de 7 á 9 reales. La subida de los cambios y la escasa cosecha obtenida en el Condado hará fácil y lucrativa la colocación de mostos á los vinicultores de esta provincia y de la de Sevilla, donde los caldos obtenidos reunen excelentes condiciones.

Por estas razones ha subido el precio de los alcoholes, cuyos precios se sostendrán, al decir de los inteligentes, y los cuales se presentan con tendencia al alza.

El hectólitro de alcohol se cotiza de 113 á 117'50 pesetas.

Las lluvias que han caido estos últimos días, asegurando la otoñada y facilitando las operaciones de sementera y siembra, han hecho renacer la esperanza en los labradores, tan castigados con las pérdidas de los dos últimos años.

La ganadería, cuya situación era muy crítica á consecuencia de la falta de pastos, tiene asegurada la otoñada, que empieza á desarrollarse, mejorando notablemente el porvenir de la riqueza pecuaria, cuya ruina hubiera sido casi segura de no haber venido las lluvias con tanta oportunidad.

Con este motivo han mejorado los precios de las carnes, habiéndose notado alza en las del ganado vacuno y de cerda y manteniéndose los mismos precios en las demás especies.

***

Entre las vides americanas más fáciles de aclimatar por ser absolutamente refractarias á la filoxera y por sus excelentes condiciones para la repoblación de las viñas, se encuentra la *Rupestris*, sobre la cual escribe lo siguiente una acreditada revista vitícola:

«De una resistencia casi absoluta, está destinada esta planta, por su rusticidad, á prestar importantísimos servicios en los terrenos de peor calidad, lo mismo en climas de excesivo calor que de excesivo frío.

Se acomoda la *Rupestris* á la vez que en terrenos graníticos formados de gruesos fragmentos, en los que la piedra viva se eucuentra á poca profundidad, en los suelos silíceos y arenosos muy secos, calcáreos y gijarrosos, con tal que su fondo sea permeable.»

Trasladamos estas apreciaciones á los propietarios de viñas á quienes pueden ser de gran utilidad, puesto que en la provincia de Cádiz hay predios enteros inuadidos por el terrible insecto de la filoxera y puesto que en algunas poblaciones se piensan establecer viveros de vides americanas para la repoblación de los viñedos.

JUAN LABRADOR DEL CAMPO.

Cádiz, Noviembre 1896.

MISCELÁNEA

Bélgica disputa á Francia la invención del periodismo, y á lo que parece, hay que dar la razón á los belgas, pues no fué Renaudot, sino Abraham Verhoven, un impresor de Amberes, el que tuvo la feliz idea de la creación del periódico.

Verhoven publicó en 1605 una hoja, redactada en flamenco y en francés, con el título de *Nieuwe Tydinghen*, y en la cual se consignaban, mediante la autorización del soberano, los hechos de armas del ejército belga.

El primer número apareció el 17 de Mayo de 1605 y contenía «el verdadero relato de la victoria obtenida cerca de Amberes por las fuerzas de Sus Altezas contra los rebeldes, que con barcas intentaban ganar la orilla del Escalda á fin de ganar los diques y poner sitio á la capital.»

Los números siguientes aparecieron con intérvalos más ó menos largos hasta 1629, en cuya fecha se hizo la hoja semanal.

La colección es muy interesante y en ella se encuentra el relato de los acontecimientos políticos de Europa en forma anécdota, fantástica y satírica que acredita que Verhoven era un periodista consumado que había comprendido la necesidad de dar al público una lectura variadísima y amena.

A pesar de esto, Verhoven murió pobre y perseguido á causa de su nombre hebráico, que hacía dudar de su ortodoxia.

Una importante disposición acaba de adoptar el ministro de Marina de Alemania, para la artillería de aquella escuadra. Ha prescrito la inmediata introducción de cañones de tiro rápido de 24, 21 y 15 centímetros del sistema Krupp.

Los nuevos acorazados *Emperador Federico III* y *Federico el Grande* y el crucero *Leipzig*, recibirán cañones de 24 y 15 centímetros. Otros cinco nuevos cruceros de segunda clase los tendrán de 21 y 15 centímetros.

La aplicación de esos cañones á los barcos de guerra alemanes pone á éstos en condiciones de tiro muy superior á las de todas las demás marinas, que necesariamente tendrán que adoptar el cambio de artillado para no encontrarse en situación desventajosa en lo futuro.

***

La estadística de la Casa de la Moneda de Londres nos dicen que cuesta 31.000 libras esterlinas anuales el renovar la moneda de plata.

Esto representa seis toneladas de plata que se halla desparramada por Inglaterra, ó en otras palabras, que la pérdida diaria, de metal es, por término medio, más de 86 libras esterlinas.

El oro no se desgasta tanto como la plata, más la pérdida es también de consideración.

En la Casa de la Moneda salen libras esterlinas 4.635.521 y doble de este número de medias libras al año.

El peso perdido en la manipulación en las libras es de 0.396 granos al año, y en las medias 0.551 granos. Este desperdicio equivale á 16 libras esterlinas diarias.

***

En París se ha publicado un curiosísimo libro, en que relata la historia de los vehículos sucesivamente empleados en París, de dos siglos á esta parte.

En todo este particular los parisienses nos llevan gran ventaja, pues ya en 1637, un tal Sauvage estableció coches públicos (*coches públicos* los llamados á imitación de los españoles) que se alquilaban por horas y por todo un día, en la calle de San Martín, bajo la advocación del gran San Fiacre.

En 1657, la cosa se perfeccionó más M. de Givry obtuvo el privilegio de «hacer tener en las esquinas, sitios públicos y cómodos de la villa y arrabales de París, tal número de carrozas, calesas y carretas de dos caballos, que consideró á propósi para estar expuestas desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde, y ser alquiladas á quien las aecesite, por horas, medias horas, jornadas ó de otro modo...»

En 1666 los hermanos Francini establecen coches de alquiler, con precio fijo de veinte sueldos la primera hora, y quince sueldos las sucesivas. El primer reglamento de los coches de plaza fué publicado en 1669; en él se prohibía á los cocheros dar de comer á las caballerías en la calle, é impedir la circulación haciendo paradas.

Los actuales ómnibus, por el estilo de los *Imparciales* que circulan en Barcelona, aparecieron el 30 de Enero de 1828 y fueron acogidos con escaso favor. Mas pronto la concurrencia fué considerable, y se formaron multitud de compañías rivales con títulos los más estravagantes: *Triciclos, Favoritas, Golondrinas, Gacelas*, etc. En 1853 fué establecida la imperial á 15 céntimos, y dos años después se fundieron todas las compañías.

Actualmente existen en París, contando las conductoras de muebles y los coches de los grandes establecimientos, 80.000 vehículos de todas clases que ruedan sin cesar sobre el adoquinado de las calles parisienses.

***

AL CAER LA TARDE

Mirad á lo léjos el vasto occidente
Poblado de nubes de vario color;
Brillante cortejo del sol esplendente
Que apaga en los mares su vivo fulgor.

Miradlo teñido de verde esmeralda
Con ráfagas sueltas de rojo carmín,
Y á trechos manchado de azul y de gualda,
Y á trechos con cinta de rosa y jazmín.

¡Cuán rico está el cielo con esa belleza,
Memoria del día que acaba de arder,
En tales momentos de dulce tristeza
Que inundan el alma de etéreo placer!

¡Cuán lleno de encanto se ostenta el paisaje
Que el último rayo refleja del sol,
Del sol que las copas del fresco boscaje
Con orlas circunda de claro arrebol!

¡Qué hermoso está el valle que oculto florece
Guardado por montes de enhiesta cerviz,
Y al fin de la tarde dormirse parece
Con ledo abandono y en sueño feliz!

EL CORREO DE CUBA

A las siete de la mañana del domingo fondeó en este puerto el vapor correo *Buenos Aires*, conduciendo 153 soldados enfermos y heridos, 86 pasajeros y 211 presos, entre *ñáñigos* confinados y deportados.

Entre el pasaje vienen los siguientes militares: D. Rómulo de Ozaeta Gramarca, comandante de infantería; D. José Gomar García, subinspector de S. M.; D. Francisco García Pérez, médico mayor; don Adolfo Fernández Vicario, capitán de infantería; Don Antonio Muste Sánchez, segundo teniente de infantería de Marina; D. Angel González, comandante de caballería; D. Vicente Guerra Medrano, segundo teniente de ejército; D. Nicolás Mausi, teniente coronel retirado, y el diplomático D. Carlos de España Gargollo; el abogado D. Adolfo Lizarza Arcos y el médico civil D. Jorge Horstmam Varona. El resto del pasaje lo componen comerciantes, estudiantes y jornaleros.

Como en los desembarques anteriores acudieron al muelle las autoridades militares, jefes de sanidad y depósito de Ultramar, personal del mismo, administración militar, bajo la dirección del comisario de guerra Sr. Bo, y el material necesario de camillas para trasladar los enfermos á tierra, la Junta de socorros de *El Imparcial* con el Sr. Gasset y algunos periodistas.

Inmediatamente nos trasladamos todos á bordo de los vapores *Trocadero* y *San Fernando*, dirigiéndonos al trasatlántico.

Una vez allí y acompañados del capitán Sr. Grau y médico Sr. Estudillo, visitamos á los enfermos, procediéndose á su traslación á los vaporcitos que nos condujeron, cuyo trasbordo se llevó á cabo con felicidad, teniendo qne utilizar cuatro camillas para los enfermos más graves, y los menos se colocaron en la cámara del *San Fernando*, á cuyo cuidado venían los Sres. Gasset, y demás individuos de la Junta de *El Imparcial*.

Al llegar al muelle había preparados varios carruajes de la propiedad del señor Cabello, en los cuales fueron conducidos los soldados cuyo estado les impedía andar.

Diez y nueve de estos quedaron en el Hospital de San Juan de Dios, y el resto, hasta treinta y uno, furon conducidos al Hospital Militar.

Los demás soldados fueron llevados al Cuartel de Candelaria, donde quedarán alojados hasta que marchen á sus casas.

Entre estos vienen muchos heridos, todos muy adelantados en su curación; los demás, en convalecencia de enfermedades del país.

Llama la atención un soldado del Regimiento de San Quintín número 7, que presenta grandes cicatrices en el cuello, producidas por machete.

Este héroe de la patria, en ocasión que se encontraba apartado de su campamento, forrageando, fué sorprendido por una partida de 300 hombres que lo machetearon, causándole las heridas que presenta en el cuello y perdiendo dos dedos de la mano izquierda de otro machetazo, cuyas lesiones le produjeron la muerte aparente.

Esto bastó para que le dejasen y pudiera ser salvado de manos de sus enemigos, que lo abandonaron, siendo recogido por sus compañeros, que salieron en su busca al notar su ausencia.

Es natural de San Pedro Riveira (Coruña, viene declarado inútil y condecorado con dos cruces pensionadas.

Los jefos y oficiales que regresan en este mismo vapor, vienen enfermos y ascendidos: solo uno de Infantería de Marina trae varias heridas que han sido recompensadas con el ascenso.

Llámase éste D. Antonio Muster Sancho; es natural de San Fernando, donde tiene sn familia.

***

A las dos y media atracó al muelle el vaporcito *Trocadero*, trasportando los 180 *ñáñigos*, que en su mayoría son incendiarios y bandidos 21 confinados y 11 deportados, los cuales venían conducidos por 6 parejas de la Guardia civil al mando del teniente del Cuerpo Sr. Falcet y una sección de marinería compuesta de 4 cabos y 28 marineros, los que regresan de Cuba licenciados.

Los presos venían esposados de dos á dos, y en cuerdas de á 20.

Para presencias el paso de los traidores de la patria, habría en el muelle unas 3.000 personas que formaban una compacta masa de gente, siendo necesario para que pasasen los presos que abrieran camino cuatro soldados de caballería de la escolta del general Rodas y el resto de ella, repartida por la larga fila de presos. También acompañaban á estos la fuerza municipal y cuerpo de seguridad con sus respectivos jefes, el alcalde Sr. Orodea y ayudante Sr. Arrecivita.

Durante el trayecto oyéronse algunas voces, sin ocurrir incidente alguno.

Cuatro de los deportados fueron conducidos en coche hasta la cárcel, acompañados del Sr. Mac-Pherson.

Entre estos, viene un periodista y otro que en la otra guerra estuvo aquí deportado.

Todos serán trasladados muy en breve á los presidios menores de Africa.

Durante la travesía murió abordo del *Buenos Aires* un soldado el día 13 y un niño de un año.

En Puerto Rico quedaron dos soldados en el hospital á causa de su grave estado.

NOTAS MILITARES

Ascensos.—A segundos tenientes de Infantería, con destino á Ultramar, á doce sargentos de dicha arma que lo han solicitado; á id, en virtud de propuesta reglamentaria, á catorce de Caballería, y en otra propuesta igual el empleo inmediato á tres comandantes, seis capitanes y seis primeros tenientes de Artillería.

Cruces.—La placa de San Hermenegildo al capitán de Infantería D. Urbano Buil Sánchez.

Destinos.—Ayudante de campo del capitán general de Castilla la Nueva al comandante de Artillería D. José García Porras y Andrade.

Pensiones.—A familias de soldados muertos en Cuba, á saber: Hilaria López Vázquez, viuda del soldado Pedro Arcones Esteban, y de soldados reservistas, á varias madres y padres, la pensión de 0,50 pesetas diarias.

Retiros.—Coronel de ingenieros don Antonio Ripoll y Palou, para Palma de Mallorca.

***

DE MARINA

Se le ha concedido la vuelta al servicio activo de la Armada de la situación de supernumerario en que se encontraba, al teniente de navío D. Luis Ruiz Berdejo.

—Ha sido pasaportado para el Apostadero de la Habana en cumplimiento á la R. O. del 4 del actual, el capitán de fragata Sr. D. Manuel Díaz é Iglesia.

—Nombrando jefe de E. M. del Apos-

tadero de la Habana, el Sr. Capitán de navío D. José Marenco y Gualter, se le ha refrendado su pasaporte para su destino.

—Se le ha concedido situación de residencia al teniente de navío de la escala de reserva D. Gaspar de Aranda y Morales.

—Id. id. en Bilbao al teniente navío de primera clase de la reserva D. Enrique Enrile y de la Mata.

—Accédese á la permuta de sus destinos, solicitadas por los Comisarios de Marina, D. Ricardo Montojo y Amigo y don Alfredo Roca Ventury.

—Dispónese quede en situación de excedencia con un quinto de sueldo en Madrid, el primer médico de la Armada don Ernesto Botella y Martínez.

—Ha sido nombrado secretario jefe del ramo en el Arsenal de Cartagena, el comandante de Artillería de la Armada don José García de la Torre y Rey, y para igual destino en la Carraca, el del propio empleo D. José Montesinos.

—Ha sido nombrado para el servicio de guardias en el Hospital de Ferrol, el segundo médico D. Julio Díaz y Navarro.

—Ha sido nombrado para continuar sus servicios en el Apostadero de la Habana, el segundo médico D. Manuel Fernández é Inza.

—Id. párroco del batallón expedicionario para Filipinas que se organiza en Cartagena, el segundo capellán de la Armada D. Francisco Antigas y Fernández.

—Se ha dispuesto que á los Pilotos que presten sus servicios en las Ayudantías de Marina, se les conceda la graduación de alféreces de fragata; pero prescribiendo que no tendrán derecho al uso de uniforme, si se retiran antes de haber servido durante diez años en la Armada.

NOTAS DEL DIA

De Sevilla.

Los funerales celebrados en la parroquia de la Magdalena, en sufragio por el alma de nuestro malogrado amigo don Antonio Enrile y González de la Mota, fueron una verdadera manifestación del sentimiento que en aquella capital ha producido la horrorosa catástrofe de que fué una de las víctimas el Sr. Enrile.

Ocupaba la presidencia en aquel acto el gobernador Civil Sr. Leguina, los curas párrocos Sres. Peña y Camacho, los hermanos del finado Sres. de Enrile, Gutiérrez de los Ríos y López de Morla; don Patricio Garvey y el Conde de Villapineda.

Infinidad de personas conocidas desfiló ante el duelo, rindiendo el último tributo al que fué en vida amigo cariñoso y persona estimadísima.

Reiteramos con tan triste motivo á su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

—

Continúa gravemente enfermo el apreciable vecino de Jerez D. José de Aranda.

—

Ha sido ascendido á teniente coronel de Artillería nuestro amigo D. Roberto Berriozabal y White, que sirve en la pirotécnica de Sevilla.

—

Pasaron el domingo en el Puerto de Santa María, nuestro respetable amigo D. José E. Gómez, acompañado de su distinguida familia.

—

Igualmente estuvieron en dicha población, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Duarte y D. Juan José Ravina.

—

Han regresado de Sevilla, nuestros queridos amigos D. Jerónimo y D. José Manuel de Enrile y González de la Mota.

—

Procedente de Madrid se encuentra en ésta, D. Luis del Olmo.

—

Ha obtenido una mejoría relativa en su grave estado, el artista Mr. Alfred Leopold.

—

Se encuentra en Cádiz el Sr. Marqués de Tamarón.

—

Hace días contrajo matrimonio en Bornos, la bella Srta. Carmen Huertas y de Burgos, hija del acaudalado propietario Dr. D. Juan Huertas, con el rico labrador de aquella villa D. Cándido Ruiz Ortiz.

Deseamos á los reciencasados todo género de felicidades.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el conocido diplomático Sr. Campillo que sale hoy para la Sierra en busca del restablecimiento de su salud algún tanto delicada.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustín* llegó el domingo 15 á Santander.

El *Alfonso XII* llegó el sábado 14 á Puerto Rico.

El *Colón* salió el sábado 14 de Manila para Singapore.

El *Cataluña* salió el domingo 15 de Manila para Cádiz.

La draga «San Pedro».—Ayer quedó suspendida sobre amarras la draga *San Pedro*, sumergida hace meses en el caño de la Carraca.

Espérase con los nuevos trabajos que se practicarán, pueda lograrse ponerla á flote.

Tanto los trabajos anteriores como éstos, son dirigidos por el experto marino mercante S. Céspedes.

Los regresados de Cuba.—Entre hoy y mañana marcharán á sus hogares los soldados enfermos y heridos que llegaron en el vapor *Buenos Aires* en la mañana del domingo y que se encuentran alojados en el cuartel de Candelaria.

Serán socorridos, como los de los desembarques anteriores por la Junta de Socorros de *El Imparcial*.

Fusiles Maüsser.—Ayer fueron remitidos al Parque de Artillería de esta plaza los 10.000 fusiles Maüsser que condujo á este puerto desde Hamburgo el vapor *Pizarro*.

Náufragos.—Ayer al hacer sus corridas las barcas de pesca llamada los *Catillos* de la propiedad de los Hermanos Siboneses, estando calando en 45 brasas divisaron una embarcación que pedía socorro. Las fuertes temporales habían hecho perder la barca francesa *Vauban* dedicada á la pesca del bacalao, al N. O. de las Islas Azores, y en pequeña embarcación encontrábanse 17 náufragos.

El joven patrón y espécto parejero Antonio García Saboné despreciando los inconvenientes de viento contrario picó el calamento y trasbordó á sus barcas á los desgraciados marinos que llevaban 3 días sin comer. El capitán Monsieur Masse, el piloto Simón Dubré, y los quince marineros fueron presentados á la Comandancia de Marina por el Vocal de la Junta de Pesca y dueño de las Barcas D. Juan de Dios García y Rodríguez.

A bordo de las referidas barcas fueron socorridos los náufragos por el patrón de la pareja.

Desde los primeros momentos y en la duda de la nacionalidad de los mencionados náufragos, se presentaron en la Comandancia de Marina el Sr. Vice-Cónsul Inglés y el Sr. Cónsul General de Francia, el cual trasladó en coche al capitán del buque.

Notas municipales.—El Ayuntamiento de San Fernando participa que contribuye á la suscripción abierta para socorro de los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba con la cantidad de 500 pesetas.

—Por arbitrios de consumos han ingresado en estos últimos días 96,06 y 1798 ptas. respectivamente.

—El Regimiento Infantería de Alava pide se ordene la inmediata incorporación al mismo del soldado Salvador Ferreiro Fuentes.

—Para mañana ha sido convocada la Comisión de aguas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 16, 9'40 noche.

El empréstito

A la hora en que telegrafío, el empréstito asciende á cuatrocientos cuarenta millones.

La Princesa de Asturias ha contribuido con trescientas mil pesetas, la infanta María Teresa con doscientas mil, la Infanta Isabel con veinticinco mil.

La suscripción en Madrid ha ascendido á doscientos cincuenta y 4 millones, la de Barcelona á 62; Bilbao 19; Sevilla 8; Valencia 7; Búrgos 1; Coruña 5, Málaga 6; Santander 3; Oviedo 2; Valladolid 3; Zaragoza 6; Vizcaya 26; Toledo 2; San Sebastián 4; Tabacalera 6; Crédito mobiliario 30; Crédito Lyonais 3.

Las impresiones recibidas del empréstito en el extranjero son muy favorables.

Dícese que Rostchild ha pedido contribuir con 25 millones, pagaderos en francos y se asegura que el Banco ha rechazado por completo esta proposición.

Los partidos cubanos

Considerase como segura y definitiva la fusión de los partidos españoles en Cuba.

Una junta central constituir á los comités locales.

La opinión cubana espera grandes beneficios de esta unión en favor de España.

La prensa de Cuba

El entusiasmo que reina en la Habana en favor del empréstito es grandísimo.

El *Diario de la Marina* publica un notable artículo diciendo que la nación que así amontona millones y dá soldados para la guerra puede considerarse nación invencible.

D. Carlos

Se dice que el Sr. Marqués de Cerralbo, en nombre de D. Carlos de Borbón, contribuirá con 25.000 pesetas á la suscripción abierta por *El Imparcial* para los soldados heridos y enfermos.

Embarques

Los próximos embarques de refuerzos para Cuba coincidirán con determinados trabajos de organización encaminados á aumentar, por ahora, hasta el número de 12 los batallones de cazadores expedicionarios de Filipinas.

No es cierto

Telegramas de Santiago de Chile, recibidos en Madrid, aseguran que ni las Cámaras ni el gobierno de Bolivia reconocerán la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

Embargo

Participan de Washington, que el vapor *Tres Amigos* ha sido embargado en Jacksonville por orden del fiscal, que pide sea decomisado por violación de las leyes de neutralidad.

El doctor Castillo

El doctor Castillo, que fué absuelto en Jacksonville, por su complicidad en expediciones filibusteras, ha sido arrestado en Nueva York y hay motivos para creer que será procesado.

Marruecos

Dicen de Fez que los representantes extranjeros han enviado al Sultán una enérgica nota con motivo de los recientes atentados riffeños.

Háblase nuevamente de una próxima expedición armada contra el Riff.

En los círculos de la Corte háblase mucho de la cuestión argelina.

Madrid 17, 12'15 madrug.

(URGENTE)

Más del empréstito

A esta ahora alcanza el empréstito la suma de 523 millones de pesetas, sin haber terminado todavía.

Calcúlase que llegará á 600 millones.

La opinión muéstrase satisfecha por este resultado.

BOLSA DE MADRID

16 Noviembre 1896.

Interior	62'00
Idem (serie E.)	62'05
Idem títulos pequeños	63'00
Idem fin de mes	62'15
Idem próximo	00'00
Exterior	73'50
Idem títulos pequeños	74'00
Amortizable	72'90
Obligaciones del Tesoro	100'50
Cubas del 86	87'00
Cubas del 90	72'90
Río Tinto (en París)	639'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'50
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 17.—San Gregorio Taumaturgo, ob., y San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mrs.

Día 18.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo en Roma, San Máximo, ob. y San Odon, ab.

CULTOS

Jubileo.—Día 17: En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio.

Día 18: En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzaron el viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

Las pláticas se hallan á cargo de los siguientes sacerdotes:

Martes 17.—Justicia infinita: Sr. D. Juan Bargetón y Rodríguez, capellán del Hospital.

Miércoles 18.—Misericordia Divina: Señor D. Antonio Macías y Liñán, pío operario de San Bartolomé.

Jueves 19.—Pasión del Salvador: Sr. D. Félix Soto y Mancera, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes 20.—Confesión: Sr. D. Pablo Duarte y Liñán, cura párroco de San Lorenzo.

Sábado 21.—Eucaristía: Sr. D. Juan Machorro y Amenabar, cura ecónomo del Sagrario.

Domingo 22.—Perseverancia:

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos Santos Ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 39 y pónese á las 4 y 51.

Luna sale á las 2 y 56 t. pónese á las 3 y 53 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 58 de la madrugada.

Primera alta, á las 12 y 08 de la mañana.

Segunda baja, á las 6 y 18 de la tarde.

Segunda alta, á las 12 y 27 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 17	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 21 de Noviembre para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

ALVARADO.—El 18 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BRAVO.—El miércoles 18 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES.—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias). Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

MANUEL ESPALIÚ.—El 17 de Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MINERVA.—El viernes 20 de Noviembre, para Liverpool, Dublin y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

MONTAÑEZ.—El 18 Noviembre, para Liverpool Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublin y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos

TORRE DEL ORO.—El 20 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 118 asilados y sirvientes, 40,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 2.995 kilos.—Lanares, 2 con 15 kilos.—De cerda, 7 con 1.537 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 496.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 16 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría*.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

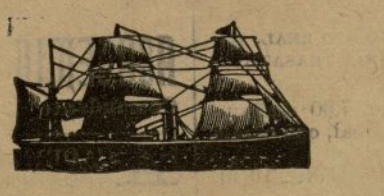
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 18 de Noviembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,
DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NUEVITAS, GIBARA y MANZANILLO.

El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para lo sseñores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*



Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

MINERVA

cap. Stack. Saldrá el sábado 21 de Noviembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

Su capitán Beay. Saldrá de este pueito el miércoles 18 de Noviembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consigratario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

Saldrá el lunes 23 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Para Liverpool y Glasgow. El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el domingo 22 de Noviembre.
El vapor

BRAVO

Saldrá el miércoles 18 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 20 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Co-ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. J. González Rotella.
Saldrá el sábado 21 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ANTONIO DE LA ROSA
GRAN FÁBRICA DE CALZADOS
Feduchy núm. 1.

LOS GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.
Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,
ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.
Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.
También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 273.

Cádiz: Miércoles 18 Noviembre 1896.

EL TRIUNFO DE ESPAÑA

Superando á todos los cálculos, dando el ejemplo más hermoso de abnegación y desinterés que nación alguna puede dar en circunstancias tan críticas y en momentos tan difíciles como los actuales, España ha conseguido ayer, uno de esos triunfos que pasan á la historia y que al escribir una brillantísima página más en ella, quedan como recuerdo glorioso para las generaciones venideras y como ejemplo de admiración para propios y extraños.

Aquí, donde el pesimismo y la duda han influido siempre en el crédito del país, aquí donde las exageraciones de nuestro carácter meridional nos hacen ver las cosas casi siempre por el lado negro, se ha visto ahora de una manera clara y evidente, cómo el espíritu nacional resurge y cómo la savia de este país, noble y generoso, acude á renovar las fuerzas nacionales y los recursos del país, gastado en las luchas contra los enemigos de la patria.

No vamos á decantar en un artículo de circunstancias la virilidad, la abnegación y el desprendimiento del país que ha amontonado millones en un día, llenando las cajas del Tesoro, momentos antes vacías, para que el Gobierno continúe haciendo frente á las necesidades que impone el interés supremo de la patria, hasta reducir á polvo á sus enemigos y hacer más firme y más sólida su legítima soberanía en las Antillas y en el Archipiélago filipino.

Todas las clases sociales, todas las fuerzas vivas del país, desde el purpurado al modesto párroco, desde el acaudalado banquero hasta el humilde artesano, y desde el linajudo aristócrata hasta el honrado industrial, han cumplido con su deber, realizando ese gran milagro que habrá de apreciarse fuera de España como el síntoma de lo que puede una nación que consigue tal triunfo, al cual todos han contribuido por igual.

Mientras el patriotismo responda á las exigencias de los altos intereses de la nación; mientras los que aquí vivimos en la paz ayudemos con nuestro esfuerzo á los que allá luchan en la guerra, y estemos pronto al sacrificio y se reunan millones para las atenciones de la campaña y millones para socorrer á los que de ella vuelvan heridos ó enfermos, España seguirá siendo lo que siempre ha sido, el país donde todo se olvida ante las exigencias del honor nacional y en donde todo se ofrece gustoso en holocausto por la patria.

El triunfo de ahora, pruébalo elocuentemente. Ese triunfo de la nación, en el cual todos tenemos una parte de gloria y otra de sacrificio, dirá al mundo entero mejor que nadie si el pueblo español conserva ó no, á través de los siglos, la nobleza y la altivez legendaria heredada de aquellos caudillos castellanos, que llenan con la grandeza de sus hazañas y el recuerdo de sus altos hechos las páginas de nuestra gloriosa historia.

REVISTA POLÍTICA

Anécdota de poca verosimilitud, pero de mucha gracia.—Salida de Weyler á campaña.—Cálculos y presunciones.—¿Dónde está Maceo?—Expectaciones.—La campaña de Filipinas.—El empréstito.—Importancia de su resultado.

No tengo seguridad alguna de que la versión sea verdadera; pero la cosa tiene tanta gracia y es tan aguda, que no resisto á la tentación de referirla.

De fijo los ministeriales lo negarán, porque si Weyler sale bien de su empresa—hecho muy problemático, al presente—no querrán darle un motivo más de enojo. Pero pase como leyenda, si no como historia, y allá va el caso, según me lo han contado.

Fué, no há muchos días el general Azcárraga á ver al jefe del gobierno, para tratar con él del envío á Cuba de la última expedición de 20.000 hombres, que á la sazón se instruye y organiza.

—¡Señor presidente—dijo el insigne ministro de la Guerra—vengo á concertar con usted todas las bases del envío de la expedición proyectada, la cual no podrá ser de 20.000 hombres, sino de 17.000, por los muchos mozos que, destinados á Cuba, se han redimido. ¿Para qué fecha le parece á V. que deben estar esos soldados en Cuba?

Cánovas, en vez de contestar á esa pregunta, interrogó á su vez al ministro de la guerra, diciéndole:

—¿Usted sabe tocar el violín?

El general Azcárraga quedó suspenso ante una salida, al parecer, tan incongruente, y al fin respondió:

—¡No, señor!

—Ni yo tampoco—repuso Cánovas,—pero supóngase que V. se imagina que domino ese instrumento y me manda un violín. ¡Y no lo toco, porque no lo sé tocar! Y V. cree que consiste en el instrumento y me manda otro violín. ¡Naturalmente! ¡tampoco lo toco! Y V. me envía un tercer violín y otro y otro, hasta diez y nueve violines. Yo sigo sin tocar. ¿Calcula V. que tocaré si me manda un violín más?

—¡No, señor!

—Pues eso vamos á hacer con Weyler; mandarle el vigésimo violín!

Repito que yo no he escuchado á nadie que asegure haber oído á Cánovas lo que antecede, por más que esto lleve muy bien imitado el sello de fábrica; sin embargo, la anécdota circula por Madrid, y en la frase final cree todo el mundo ver la expresión del criterio y actitud del Gobierno respecto del gobernador general de Cuba y general en jefe de aquel ejército.

Los amigos más fieles que Weyler tiene por aquí, le han informado del espíritu nada favorable que sobre él reina por estas regiones, y el general se ha decidido á salir al fin á campaña. La circunstancia de haber negado á los corresponsales de periódico el permiso de acompañarle, ha parecido aquí muy sospechosa. No obstante, esos amigos confían en recibir, de un momento á otro, noticias de una brillante victoria, y en que desaparezca prontamente la nube que contra dicho señor se había formado.

La gente se halla tan mal prevenida respecto del asunto, que la tal noticia habrá de ser muy concreta y estar muy comprobada para que produzca honda y viva impresión. El inconveniente del sistema de información de que Weyler ha usado durante ocho meses, habrá de tocarse ahora, cuando mayor interés podría tener el general en que no se tocara.

Como señal de los tiempos, se debe observar que al salir Weyler á campaña, por si la suerte de la guerra, que es tan ciega y caprichosa se torna en su favor, muchos que ya aparecían indiferentes y fríos respecto de aquel, han vuelto provisionalmente á su primera actitud y le defienden hasta cuando no hay quien le ataque.

En cambio, otros aceleran sus trabajos contra el general en jefe, cual si anhelasen anticiparse á los acontecimientos. De creer á éstos, Maceo no se encontraría ya en Pinar del Río.

Presentando sus cálculos y presunciones como datos positivos, decían que el paso de Quintín Banderas por la ciénaga próxima á la ensenada de la Majana fué un ensayo para ver si la empresa era factible, á la vez que se nos engañaba con el supuesto de ser todo ello consecuencia de graves disgustos entre el cabecilla negro y el jefe mulato; que Maceo, al saber la concentración de 40 batallones en la nada extensa región de las Lomas, había ido cerniendo su gente, como por un cedazo, por la ciénaga, donde la vigilancia para nuestras tropas es imposible, pues destacamento que allí pasa la noche, va al día siguiente, casi íntegro, al hospital; que los ataques á la trocha no habían tenido otro objeto sino el de distraer la atención de nuestros soldados, mientras gruesas partidas de insurrectos salvaban la ciénaga, y que Maceo había debido pasarla en los últimos días, dejando en las Lomas dos ó tres partidas de gente del país para que entretuviesen á nuestras columnas, ofreciéndoles algunos núcleos de resistencias. Esas partidas se disolverían al cabo, ó se presentarían á indulto muchos de sus individuos.

Cuando se preguntaba á los autores de estas suposiciones por el fundamento de las mismas, contestaban que operando cuarenta batallones nuestros en una zona tan reducida, que tiene 60 kilómetros de longitud por 20 de anchura, era inexplicable que no se diese con el grueso de las fuerzas de Maceo, las cuales no debían bajar de 6.000 ó de 8.000 hombres; que de Maceo no se hablaba desde hacía muchos días, siendo muy extraño que las partidas con que habían tropezado el general González Muñoz y otros jefes fuesen siempre las mandadas por Periquito Díaz, Periquito Sánchez y otros Periquitos; que la reconocida astucia del cabecilla mulato no permitía suponer que este se haya dejado encerrar, sabiendo con grande anticipación lo que le esperaba, y que la prohibición de Weyler de que asistiesen corresponsales inducía á presumir recelos de lo indicado.

***

Lo empeñado y lo recio de los combates últimos han desvirtuado estos razonamientos. Hay visiblemente en Pinar del Río golpe muy grande de insurrectos y una dirección de esas fuerzas. Esta dirección no puede darla más que Maceo, porque nadie sino él tiene autoridad sobre tanta gente.

Tal creencia lleva aquí á todo el mundo á esperar en un próximo y reñido combate. Las malas impresiones que hubo ayer al saberse el alto en la marcha de nuestras columnas y el número de los heridos en las lomas del Rosario, donde había recibido un balazo el general Echagüe, se modificaron luego cuando se tuvo conocimiento de la toma de las alturas de Rubí por el general González Muñoz y la unión de éste con las columnas de Weyler.

La ansiedad es grande por conocer el resultado total de las operaciones.

***

De las emprendidas por Blanco en Cavite se esperaba un éxito más rápido.

Parece ser, que defectos del material de guerra y obstáculos inevitables han estorbado el sostenido y contínuo avance de nuestras tropas.

Aquellos naturales, incapaces de resistir un instante en campo abierto el empuje del soldado peninsular, se baten con cierto tesón, cuando están detrás de tapias y cercas.

Para ello, los rebeldes de la provincia de Cavite han empleado los dos meses que se les ha dejado disponibles, en abrir zanjas y pozos de lobo por todas partes, levantar trincheras y parapetos, sembrar por todos los campos y caminos cañas del país puntiagudas y endurecidas al fuego, y poner, en fin, de obstáculos materiales, la valla que no puede alzar su valor.

De ahí que para nuestras fuerzas el avance sea muy lento y penoso, dado que hay que llevar artillería gruesa para destruir los edificios, que los frailes levantaron para su propia defensa, y que ahora son ciudadelas de los sublevados. El convento de Imus tardaron los religiosos multitud de años en construirlo; sus muros tienen dos metros de espesor; sus tapias exteriores son verdaderas murallas, y todo eso sirve ahora para que los artilleros españoles tarden algunos días y gasten infinidad de cartuchos en demolerlo.

Pero en esa campaña todo es cuestión de días, mientras que en la de Cuba es cuestión de meses si nó de años.

***

Aparte de lo dicho, solo se habla del empréstito, para suscribir el cual hay extraordinaria animación.

No es debida ésta, ciertamente, á las buenas disposiciones del Gobierno. Con no haber abierto la suscripción por la emisión completa del empréstito anunciado, ha dado lugar á que algunos hombres de negocio se retraigan, esperando á ver si la segunda emisión es más ventajosa que la primera. Con haber señalado un solo día, y en ese día solamente diez horas para suscribirse, ha enfriado por el temor de las molestias de la concurrencia al acto de suscribirse, á muchas personas de aquellas que no acostumbradas á estos asuntos, ven una montaña en la menor dificultad.

Con eso y con todo, como el interés por un lado y el patriotismo por otro, empujan á cuantos disponen de la suma necesaria para el más modesto de los pedidos de esas obligaciones, el resultado será muy bueno, siquiera no sea tan brillante como habría podido ser, si, en vez de dificultar, el Gobierno hubiera facilitado el éxito. Las noticias que se reciben de las plazas comerciales más importantes de la península, indican un movimiento verdaderamente inusitado.

Pero el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Hacienda consideran no, no sin fundamento, que esto significa una dura lección que España les da por haber tenido confianza en las fuerzas nacionales.

M. Troyano.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Vive este Gobierno que preside el señor Cánovas, con la triste predestinación del desengaño.

Sin necesidad de remontarse á los primeros meses de su mando, cuando allá en la primavera del año anterior vino á sustituir al Gabinete liberal, y en cuya época sufrió el primer desengaño con la que entonces llamó insignificante rebelión cubana y hoy es problema pavorosísimo, fijándose únicamente en estos últimos tiempos, se ve el desengaño respondiendo á todas las iniciativas del Gabinete.

Lo peor no es esto. Lo peor es que las decepciones, por lo general, escarmientan al que las recibe, y el Gobierno ni escarmienta ni se arrepiente. Verdad es que eso pasa siempre, cuando á las continuas manifestaciones de la realidad, se contesta con las arrogancias de la soberbia y con las intransigencias del amor propio. A cada momento podrá el Gobierno reconocer que se equivoca; pero no por ello confesará jamás sus errores.

***

De la labor parlamentaria, con tal tenacidad llevada adelante por el Sr. Cánovas y con tal abnegación seguida y secundada por las oposiciones ¿qué ha sacado el Gabinete?

Un desengaño más.

Que necesitamos dinero—decía á toda hora desde el banco azul el Sr. Presidente del Consejo de Ministros,—que sólo con recursos podremos salir del atolladero en que la guerra de Cuba (aquella insignificante rebelión) nos ha venido á meter. Que, á todo trance, hace falta comprar barcos, y que, cuando en tal situación nos hallamos, el Gobierno debe buscar el dinero allí donde lo encuentra, allí donde se le ofrece, sin parar mientes en lo que esto pueda costar.

Hay que *echar la casa por la ventana*, y para que el Ministro de Hacienda encuentre los recursos que necesita, se hace preciso votar la ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y otorgar lo de Almadén, etc., etc.

Lo demás—decía también el Sr. Cánovas—es perjudicar el crédito de España en el extranjero y dificultar la operación que el Ministro de Hacienda y yo hemos concebido y proyectado.

Esto decía el Jefe del Gobierno poco menos que invocando la suprema *Salus pópuli*, y esto le otorgaron las oposiciones; ¿Para qué? Para que el llamado empréstito grande no se hiciera á pesar de la famosa ley de arbitrios á las compañía de ferrocarriles y para que los señores Rosthchild dijeran después que *no les conviene* el negocio de Almaden; en una palabra, para dejar al Sr. Cánovas del Castillo y al Ministro de Hacienda compuestos... y sin la novia del empréstito.

***

En situación tan crítica y en posición tan desairada ¿á quien volver los ojos? A la opinión del país. Esto tenía, sin embargo, un grave inconveniente para el Gobierno. El inconveniente de que el país no respondiera al llamamiento de un empréstito nacional; es decir, otro desengaño, porque el país entero ha respondido generosamente á ese llamamiento y hoy acude con sus ahorros á las cajas del Banco de España para cubrir crecidamente el empréstito y para levantar á una altura incomensurable ante el extranjero el crédito de España, ese crédito que el Sr. Cánovas decía que no debía quebrantarse y que sólo el Gobierno con su conducta y sus desaciertos estaba quebrantando.

El acto que hoy realiza este país es de los que no necesitan comentarios. Demuestra con él que es la España de siempre, la España que dá cuanto tiene por su buen nombre y por su dignidad nacional; y dará lugar con ese acto á que los logreros de fuera, los que, acaso se negaron á facilitarle dinero para obligarla más y para sacarle más interes y más usura, se arranquen hoy el pelo de rabia y tengan que declarar que aquí podemos vivir todavía por nuestra cuenta y á costa exclusivamente de nuestros propios recursos.

Ya lo dije antes: un desengaño más para el Gobierno, y otro desengaño en perspectiva: el de creer—porque tanto el señor Cánovas como el Sr. Navarro Reverter son capaces de creerlo y de pensarlo—que los laureles del triunfo de hoy les corresponden á ellos.

No; esos laureles corresponden únicamente al país, que, sin mirar cuando de la honra de España se trata, quien es el Gobierno, dá sus hijos para la guerra, dá su dinero para el Tesoro, pensando solo en que esta vieja y desdichada nación tiene que ocupar siempre su puesto entre las demás del continente europeo, asombrando á todo el mundo con sus energías y con su patriotismo.

Rafael Solis.

Madrid 16 Noviembre 1896.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aunque en la política local reina gran calma y por ahora no se espera ningún acontecimiento de importancia que resuene y forme época, tanto en la Diputación provincial como en el Ayuntamiento, tal vez sea una calma aparente y preludio de futuras borrascas, porque ya se dice que la nueva licencia de Arroyo obedece á rozamientos que existen en el seno de la Corporación municipal, que Orodea se ha ofrecido á Mochales en cuerpo y alma y que el alcalde propietario espera mucho de la actitud adoptada por el Sr. Medina, que es íntimo amigo de Cánovas, y que al fin de su campaña consiga anular y vencer á Orodea, demostrando así Arroyo la necesidad de su permanencia en la poltrona municipal y que por algo no le aceptó el Gobierno la renuncia que hizo de su cargo.

Acogiendo tales rumores, se comprende que D. Benito quiera hacer esfuerzos de vivacidad para obtener la patente de indispensable y probar el acierto del excacique, al escogerle para desempeñar la alcaldía de Cádiz, por más que haya sido combatido y vituperado por la opinión pública.

Arroyo cree firmemente en el adagio que dice «otro vendrá que bueno te hará» y eso espera que diga el pueblo de Cádiz al ver las gestiones del que interinamente le sustituye en la alcaldía, sin tener en cuenta que bien puede cambiar el adagio y decir con razón que hemos pasado de Herodes á Pilato.

***

Se dice que el Sr. Calderón y Ponte quiere cortar de raiz los abusos que á cargo del presupuesto se venían cometiendo por ciertos próceres canovistas que tenían empleada á media humanidad en aquellas dependencias, ya con destinos de plantilla puramente innecesarios ó ya de temporeros, como si con aquellos no hubiese bastantes. A este fin, parece que en la semana próxima seguirán expidiéndose cesantías, y para entonces aplazamos la extrañeza que nos ha causado. como á todo el mundo, que habiéndose suprimido la clase de temporeros haya quedado uno de estos con destino, por ser persona, según se afirma, muy recomendada del señor Genovés, el cual tiene un interés grandísimo en sostenerla. Siendo así, puede verse que la influencia del excacique no se ha extinguido por completo, y que este no deja de ocuparse de cuanto afecta á la política y sigue valiéndose de ella para otorgar destinos y conservar en sus puestos á los que proteje, ya por amistad propia y personal, ó por antiguos conocimientos con las familias de estos paniaguados.

El Sr. Calderón trata de continuar el abono de los atrasos, idea que le aplaudimos, aunque ignoramos como y de que manera se las vá á componer cuando los pueblos continúan en su mismo estado de morosidad para satisfacer sus respectivos contingentes.

***

Aludiendo al privilegiado temporero, único respetado en su destino de la Diputación hasta hoy, decimos que el excacique continúa utilizando su influencia política.

El sigue entre sombras afectando una mal disimulada indiferencia, haciendo como que aplaude á los actuales directores del cotarro politico, sin abandonar sus maquiavelísmos y preparando, según los íntimos, alguna jugarreta para el porvenir.

Todo es de esperar del retirado *Pontifice*, menos la quietud y el alejamiento que muchos califican de aparente.

***

Y de la rifa de objetos de plata y oro ¿qué?

Pues que un teniente de alcalde la encontraba ayer mañana magnífica, muy bien preparada y perfectamente combinados los objetos; que echaba flores á los industriales que la han establecido (creemos que ilegalmente); que curioseó de lo lindo y se hizo cargo de los sitios en que estaban las buenas prendas y las malas, y nada más.

Ahora diganme ustedes si el aludido teniente de alcalde está ó no en condiciones de tirar de una cintita y acertar con un efecto que merezca la pena y las dos pesetas.

Frégoli.

El Empréstito

A continuación seguimos publicando la lista de las personas que han contribuido al empréstito nacional.

INTERESADOS	Núm. de oblig.	Pesetas nominales
D.ª Polonia Robledo	2	1000
D. Hilario Robledo	2	1000
Adolfo Carneiro	12	6000
Manuel Carrera	55	27500
Fernando de Labra y C.ª	20	10000
Fernando de Labra y de Francisco	20	10000
Luis Gaitan	1	500
Indalecio Alonso	7	3500
Francisco Villarrica	4	2000
D.ª Emilia Fernández	2	1000
D. Federico Joly	50	25000
Enrique Calvo	20	10000
Joaquín G.ª Jiménez	7	3500
Domingo Seris	10	5000
José Marzán	10	5000
José Pérez Lazaga	5	2500

Ramón Sánchez	10	5000
El mismo	10	5000
Manuel de Luque	10	5000
Francisco Santibáñez	6	3000
D.ª Dolores Moreno	4	2000
D. Waldo Freile	8	4000
Guillermo Villaverde	5	2500
Luis José Gómez y de Arámburu	8	4000
Viuda de Sebastián A. Gómez	11	5500
D. Luis Meric y Miranda	1	500
Sebastián A. Gómez y Rodríguez Arias	1	500
José Aguirre	2	1000
Manuel Palomo	10	5000
José de Carranza	10	5000
Fernando Martínez	5	2500
Matías Baños	8	4000
El mismo	2	1000
El mismo	10	5000
José Márquez	4	2000
D.ª Carlota González	11	5000
D. José Soler y Pacheco	20	10000
D.ª Jacinta Sánchez de León	20	10000
Ramona Muñoz	40	20000
D. Tadeo de la Puente	2	1000
Luis Chorro	204	102000
Tomás Emilio Beltrami	10	5000
Luis Barral	4	2000
Ramón Infesta	10	5000
Ramón Ballesteros	6	3000
Juan Vergara	1	500
Luis Morón	20	10000
Nieto de J. D. Lasanta y C.ª	50	25000
D. Manuel Castro	10	5000
José Sánchez Calvo y C.ª	10	5000
Manuel Pérez Moya	500	250000
José Escandón y Hermano	50	25000
Pedro de la Cagiga	6	3000
Leoncio G.ª de la Torre	20	10000
Cipriano G.ª de la Torre	10	5000
Manuel Calderón y Ponte	10	5000
Antonio Gutiérrez Aranda	30	15000
Carlos Adriaensens	10	5000
Francisco G. López	3	1500
José Cano y Fuente	25	12500
Manuel Peña	6	3000
Isidoro Domínguez	10	5000
Manuel de la Herrán	22	11000
Rafael Falces	2	1000
Rafael Mesa	10	5000
Alejandro Corrales	1	500
Manuel de Argüero	50	25000
D.ª Josefa Finoquio	3	1500
D. Luciano Armijo	2	1000
Germán Hermida	10	5000
Isidro Vidal	20	10000
D.ª Concepción Gómez	19	9500
D. Antonio Salas	7	3500
Carlos Ponce de León	5	2500
José Sánchez	5	2500
Alejandro Calderón	19	9500
Fernando Martínez	5	5000
El mismo	5	5000
Luis Eduardo López de Roda	6	3000
José Navarro	50	25000
José Erostarbe	25	12500
Celestino Pérez	15	7500
José García González	1	500
D.ª María de Sobrino	50	25000
D. Antonio M. de Pinillos	100	50000
Juan Silóniz	20	10000
Manuel del Castillo y G. de Prío	10	5000
Eduardo Gómez	1	500
D.ª Victorina Gómez	10	5000
D. Enrique Rojas	8	4000
Luis Alvarez Ossorio	50	25000
Juan de V. Portela	1	500
Fernando Fernández	20	10000
Juan de V. Portela	1	500
Dario Garrido	10	5000
D.ª Angeles Escano	10	5000
D. Baltasar Franc.º Vaquero	12	6000
D.ª Dolores Arellano	2	1000
D. Manuel Arellano	5	2500
Francisco de Dolarea	15	7500
Manuel Freire	10	5000
Rafael de la Viesca	40	20000
Antonio M. de Pinillos	100	50000
D.ª María Magdalena Méndez, viuda de la Viesca	40	20000
D. Antonio Silvera	7	3500
D.ª Amalia de la Torre	32	16000
D. Fernando Castillejo y Vasallo	10	5000
Faustino Macías	2	1000
José Cordero	2	1000
José Romero	6	3000
Manuel González	2	1000
Manuel Pérez	2	1000
Miguel A. Dacarrete	2	1000
Amaro Duarte	2	1000
Lucila Salgado	2	1000
D.ª Patrocinio de Biedma de Rodríguez	10	5000
María Gutiérrez de Frío, viuda de Castillo	50	25000
D. Enrique Mapherson	200	100000
Francisco de la Viesca	400	200000
Joaquín Marenco	100	50000
Antonio Sicre	200	100000
Gabriel Ponce de León	100	50000
Amaro Duarte	200	100000
Manuel Márquez	2	1000
Emilio Fernández de la Reguera	10	5000
Juan P. Regife	1	500
César Loventar	50	25000
José Casamitjana	10	5000
Bonifacio Ortiz	40	20000
Luis Martínez del Cerro	7	3500
Ildefonso Martínez	5	2500
Joaquín Ruiz	50	25000
Romualdo de Gracia y Pacheco	30	15000
D.ª Josefa Finoquio	2	1000
D. Juan Viniegra	8	10000
José Alcántara Meton	12	6000
Hermengaudio Cuenca	1	500
Manuel de los Nogales Sáenz de Tejada	200	100000
Angel García de Paredes	20	10000
Anselmo M. Aparicio	40	20000
D.ª Manuela de Arozarena, viuda de Paul	25	12500
D. Miguel Ramos	50	25000
Manuel Morillas	2	1000
Ezequiel Martínez y Guerra	10	5000
Juan Sevillano	5	2500
Guillermo Amigueti	5	2500
César Loventar	40	20000
D.ª Manuela Subero y Arámburu	10	5000
José de Dios Rivero	32	16000
José García Ramos	11	5500
Enrique Garrido	25	12500
Salvador García Rapallo	40	20000
Juan Gutiérrez Campa	10	5000
Franc.º Santibáñez Díaz	4	2000
Vicente Santibáñez	20	10000
José María Clavero	10	5000
Mariano Pardo de Figueroa	25	12500
Francisco Pardo de Figueroa	32	16000
José Vich y Ros	10	5000
Francisco de la Torre	10	5000
Nicolás Gómez de la Calzada	4	2000
Pedro Fernández	10	5000
José Manuel Enrile	2	1000
D.ª Teresa Fernández	1	500
D. Rafael Pardo de Figueroa	24	12000
Antonio Millán	15	7500
Tovía y Gómez	300	150000
Manuel de Silóniz	2	1000
Primitivo Domínguez	2	1000
Miguel Martínez	80	40000
Dionisio Viniegra	100	50000
José R. Pacheco	50	25000
Luis de Abarzuza	40	20000

(Concluirá.)

GUERRA DE CUBA

PARTE OFICIAL

Habana 14.

Fuerzas Remedios Sagua, batieron en Hacha y Guayabo partidas, haciendo cinco muertos.

Coronel Lara, día 11, derrotó partidas en Calabazar, dejando partida 21 muertos campo y 40 caballos. Tropa tres muertos y ocho heridos.

Serafín Sánchez, con numerosa fuerza, atacó Condado Villas con disparos cañón, sin causar daño. Salió columna auxilio.—*Ahumada.*

MISCELÁNEA

Los políticos españoles que beben los vientos en época de crísis por conseguir una cartera, tienen ahora ocasión propicia de hacerse con una.

Hállase de venta en una tienda de la rue Dhateaudun, de París, en cuyo escaparate se exhibe, y es la propia cartera del conde Rigot de Preameneu, ministro de Cultos con Napoleón III.

Es de piel de Rusia, tiene riquísimas cantoneras de oro, cerradura y llave de plata, y gruesas letras, también de oro, que indican el nombre de su dueño y el del ministerio que desempeñaba.

* * *

Es indudable que la publicidad que facilita la prensa contribuye mucho al desarrollo de la criminalidad, ya se trate del salteador aislado, ya del asociado dinamitero, ya, en fin, del perturbado suicida.

El afán de notoriedad y el grave error de pasar á los propios ojos por héroe ó por mártir, desarrolla el fanatismo en los ignorantes y los precipita en la pendiente del crímen.

Así lo creía también Napoleón Bonaparte, que en 6 de Mayo de 1806 escribia lo siguiente al periodista Mr. Touché.

«Veo en vuestro diario que el capitán de la partida Maino, Cangiano, sigue demostrando gran audacia, y hasta que se ha hecho circular un soneto en honor de Maino.

»No parece esto extraordinario; pero si se incurre en la necedad de seguir dando celebridad á los bandidos en periódicos y en obras, pronto aumentará su número con otros fanáticos estúpidos. El instinto del crímen no debe ser estimulado con el amor á la celebridad.

»Recomendad, pues, en vuestro diario que se persiga á esos bandidos, pero no contribuyáis á cantar sus actos criminales como si se tratara de grandes hechos para la humanidad.

* * *

Merece consignarse por lo curioso, el procedimiento empleado por un acaudalado joven de Aremitz, para la elección de mujer.

Habíanle cautivado por igual varias jóvenes; pero ¿por cuál se decidía?

Con el pretexto de que viesen las flores de una estufa, invitó á todas á ir á su casa. En la puerta de la misma colocó intencionadamente una escoba atravesada. Llegaron las jóvenes; unas saltaron para entrar por encima de la escoba; otras pasaron por debajo de ella, y algunas la apartaron con el pié. Una solamente cogió la escoba y la colocó en un rincón.

Y esta fué la elegida para esposa por el joven, presumiendo cuerdamente que había de ser una excelente ama de casa.

Se ha descubierto que Napoleón el Grande estuvo á punto de errar la vocación.

Cuando estudiaba en la escuela de Brienne, era íntimo amigo de un alumno inglés, el joven L. [illegible]ley, que después llegó á ser lord Wenlock, y por conducto de éste envió á L[illegible]n[illegible]res una instancia, escrita por él en inglé correcto, solicitando su ingreso en la Marina británica.

Ignórase por qué no fué admitida la pretensión del futuro Emperador.

Seguramente si los ingleses hubieran podido sospechar la grandeza del genio que se les entraba por las puertas, se habrían apresurado á aceptar la oferta, y los destinos de Europa habrían sido muy otros de lo que fueron.

Pero ya la cosa no tiene remedio, y los ingleses se consuelan de su torpeza leyendo el curioso documento, que aseguran existe en los archivos del Almirantazgo.

* * *

Está visto que los *bacillus* son para la medicina cosa socorrida, con la cual se explican muchas dolencias del organismo humano.

Un médico alemán, Mr. Max Schuler, cree haber descubierto el *bacillus* del reumatismo, que según él, encuéntrase en las articulaciones de los enfermos de reumatismo articular crónico.

Mr. Schuler le cultiva en caldo sobre gelatina ó potasa, con una temperatura de 25 grados y en completa obscuridad.

* * *

CANTARES

No te quieres convencer
de que es el amor muy bueno;
si alguna vez tienes hijos
ven y lo discutiremos.

En un estuchito de oro
una lágrima encerré;
fuí á buscarla al poco tiempo
y una perla me encontré.

Ante su tumba, á rezar
me fuí al camposanto un día,
y creí oir que decía:
«Ni aquí te puedo olvidar.»

No hay madre como mi madre,
ni hay amor como mi amor,
ni patria como mi patria,
ni otro Dios como mi Dios.

JOSÉ IRUELA.

NOTAS MILITARES

Ascensos.—El empleo superior inmediato á los segundos tenientes del ejército territorial de Canarias, D. Tomás Sotomayor Pinto, D. Aureliano Díaz Espinosa, D. Antonio Monteverde Lugo, D. Luis Camacho González y D. Alfonso Ruiz y Benítez.

A capitanes con destino á Cuba á 46 primeros tenientes de Infantería.

Bajas.—El general de brigada D. Aureliano Esteban y Fernández de Bobadilla, por fallecimiento el 12 del actual.

Pensiones.—Doña Angustias Sánchez Juárez, viuda del general de brigada don Celestino Espinosa Alberico; D.ª Dolores Marra, viuda del auditor general D. Andrés García Gómez de la Serna; D.ª Juana y D. Francisco Ocano y Marcos, huérfanos del comandante D. José.

Presidencia.—Se autoriza para fijar la suya en esta corte, y en sitnación de cuartel, al general de división D. Eugenio Seijas y Patiño.

Retiro.—Veterinario primero D. Manuel Fernández Cejas, para Sevilla.

* * *

DE MARINA

Se ha concedido el retiro provisional del servicio al teniente de la escala de reserva D. Antonio Andreu.

Se ha dispuesto que pase á la escala de reserva el teniente de Infantería de Marina D. Andrés López.

Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitán de Infantería de Marina D. Joaquín Ibarra.

Se ha concedido el retiro del servicio al capitán de Infantería de Marina don Francisco San Juan.

Idem la vuelta al servicio activo al teniente coronel del mismo Cuerpo don Pedro Caravaca.

Ha regresado á la Corte el contralmirante D. Domingo de Castro, vocal del Centro Consultivo.

Para cuando termine la licencia que disfruta el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Antonio Cacha, será nombrado jefe del Arsenal de la Habana.

Debiendo regresar en breve á la Península el inspector de Sanidad del apostadero de Filipinas, se indica para este destino al subinspector de primera clase D. Francisco Muñoz.

Ha sido concedido el pase á situación de supernumerario. al segundo médico de la Armada D. Eleuterio Mañueco.

Ha sido nombrado comandante del crucero *Isla de Cuba*, el capitán de fragata D. Dimas Regalado.

En vista de las necesidades de las campañas de Cuba y Filipinas, se piensa en las reformas de algunas plantillas del Cuerpo general de la Armada, deficientes hoy para el buen servicio.

Le ha sido concedido el retiro definitivo del servicio, al maquinista mayor de primera clase D. Juan Gallego.

Ha sido nombrado segundo jefe de Estado Mayor del apostadero de Filipinas, el capitán de fragata D. Antonio Marín de Oliva, que en la actualidad sirve en dichas islas.

Ha sido nombrado ayudante personal del nuevo comandante general del apostadero de Filipinas, contralmirante don Patricio Montojo, su hijo el alférez de navío D. Eugenio.

En breve se nombrará ayudante mayor del Arsenal de Cartagena, al capitán de fragata D. José Rodríguez Vera, que presta servicios en dicho departamento.

Indícase para el cargo de ayudante del capitán general del departamento del Ferrol, al teniente de navío D. Eduardo Arias Salgado, que sirve actualmente en la Isla de Cuba.

NOTAS DEL DIA

Se encuentran en ésta, donde fijarán su residencia, los Sres. de Aguilar (D. Federico), sobrino de la Ilma. Sra. Marquesa de la Garantía.

Pasa temporada en Cádiz, procedente de Irlanda, Mr. Víctor Cólogan.

Regresó de Puerto Real, nuestro apreciable convecino D. Felipe Lerdo de Tejada acompañado de su distinguida familia.

Del mismo punto regresó la familia de la Sra. Viuda de Barca.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

No se tocan aún en los mercados europeos las consecuencias, que muchos presumían habían de ser inmediatas, para el precio del dinero.

Es verdad que si bien ha cesado la gran incertidumbre del conflicto, desvanecida por el triunfo de Mackinley, ahora se empiezan á discutir las teorías ultraproteccionistas de éste, y á no verse claro tan pronto en los efectos que podrán producirse en el aspecto general de los negocios.

Añádase á que, sin duda por el impulso anteriormente adquirido, no ha cesado todavía la exportación del oro, y esto es lo que principalmente influye de momento en el precio del dinero.

Mientras se van despejando más las obscuridades de todo género, veamos qué aspectos presentan los negocios de esta índole en sus principales y naturales mercados.

En Londres—Aquí sigue impresionado todavía el mercado por los motivos que dominaban en las últimas semanas. El *descuento* ha subido á noventa días, desde 3 5/8, á 3 1/4 por 100. Sin embargo, la tendencia es mejor cuando el papel á seis meses se toma á este mismo último precio.

La demanda de dinero ha superado con mucho á la oferta: por eso los *préstamos* han llegado á pagarse hasta 4 1/2 por 100

En París.—Este mercado ha cedido más pronto á la crísis, toda vez que ésta, en su período agudo, llegó á sentir menos que otros la influencia de la contracción monetaria.

El dinero así no ha encontrado fácil y lucrativa colocación. Las firmas en general han *descontado* á 1 5/8 por 100, y otras á 1 3/4, según sus categorías.

En Berlín.—Ha vuelto el *descuento* á recobrar su tipo de 4 1/4 por 100. y sin embargo, la tendencia en este mercado es á encarecer más el precio del dinero.

* * *

Los Bancos.—Ha sufrido el de Inglaterra una nueva y considerable sangría en su *stock* oro, para la exportación, pero de menos efecto por reingreso de metálico del interior.

La circulación fiduciaria no ha podido ser constreñida por exigencias de la plaza, resultando bastante más alteración en la proporcionalidad del oro ó billetes.

También el Banco de Francia experimenta la extracción de oro y plata para el extranjero, y asímismo aumenta considerablemente su circulación fiduciaria.

El Banco Imperial de Alemania: A pesar de la elevación del descuento, los pedidos de dinero son incesantes, por causa del mayor desarrollo industrial en el país.

No se cree comprometida la situación de este gran establecimiento de crédito, pero sí difícil.

El de Austria-Huugría pierde oro y plata y aumenta sus billetes.

Por el contrario, los Bancos de Italia y Rusia refuerzan sus reservas metálicas, ígual que los Asociados de Nueva York.

Movimiento bursátil

Sigue paulatinamente acentuándose la mejora en los mercados bursátiles.

Los horizontes políticos en Europa se hallan bastantes más despejados, viéndose que la cuestión de Turquía no ofrece ocasión, por ahora, para ningún conflicto internacional; y afirmándose en Francia el Gobierno de M. Méline, que ha renunciado desde luego al proyectado impuesto sobre la renta.

Es verdad que, como decimos en nuestra crónica del dinero, los precios de éste no han mejorado todavía, porque sigue la extracción del oro en los Bancos, y éstos, por tanto, manteniendo sus altos descuentos, lo cual es claro que contribuye á díficultar el empleo de capitales en fondos públicos.

Veamos el aspecto geueral de las contrataciones, como conjunto de las operaciones de la semana.

En el extranjero,—El 3 por 100 francés, de 102,47 mejora á 102,63, después de conseguir el cambio de 102,75 el sábado último; el italiano pasa de 88,35 á 88,60; el inglés 2 3, 4, de 109,25 á 110,56; el austriaco, de 103,95 á 104,60; el húngaro, de 104,50 á 105,30; el otomano, serie B, de 29,30 á 31,25; la C, de 19,45 á 20, y la D, de 19,20 á 19,87; el ruso de 1891, de 92,75 á 93,25; el servio, de 64,50 á 65,40, y el sueco, de 99,75 á 100,75.

Los prusianos, 4 por 100 alemán, suizo y los valores del Sud América no registran alteraciones en sus cambios dignas de mencionarse.

* * *

Algo han reaccionado los valores industriales de España, pero no alcanzan los tipos perdidos en la semana anterior.

Las acciones de la Unión Fénix recuperan cinco enteros. de 465 á 470; Crédito Mobiliario, de 45 á 49,50; Gas de Madrid, de 123 á 124; Nortes, de 96 á 99, y Madrid-Zaragoza, de 137 á 144.

Las obligaciones de ferrocarriles, en general, también con alguna mejora.

* * *

De valores de minas, en el mercado de Londres, se puede decir que la mayoría se ha presentado en baja. Sin embargo, algunas han conservado sus tipos anteriores, y otras, en número casi igual á estas, han conseguido alguna ventaja

* * *

En Madrid---Continuan manteniéndose los valores, y algunos han seguido mejorando, pero sin violencia, y este es el mejor sintoma de que se opera en serio y siguiendo las naturales exigencias del mercado.

En estos momentos, vísperas del empréstito, resulta muy lisonjero para nuestro crédito esa muestra de confianza en todos los fondos.

Será de desear que no obedezca sólo á maniobras artificiales, y continúe después de realizado el objetivo de la operación financiera.

Ayer se han vendido bastantes títulos pequeños, haciendo nivelar su cotización con los otros, y esto parece indicio de que el modesto rentista realiza para ir á la nueva Deuda, con el objeto de ayudar á la operación y mejorar la colocación de sus ahorros.

El fin corriente á 62,95 con una prima de 50 céntimos.

Francos y libras sin alteración; pero abundó más el papel que la demanda.

* * *

Bolsa de Barcelona.—Toda la atención de los hombres de negocios, lo mismo en estas plazas que en toda España, está puesta en el nuevo empréstito. A esto se debe que las transacciones en valores industriales hayan carecido de importancia. Los precios, sin embargo, corresponden á la impresión dominante de mejora. Los Nortes, de 25,90 pasan á 26,50; las Francias, de 19,70 á 20 por 100, y las Orenses, de 11,65 á 12,10; las obligaciones de Almansa, 5 por 100, de 79,75 á 80,25; Abadesas, de 56,50 á 56,75; Francias, 6 por 100, de 94,25 á 94,50, y las Orenses, emisión de 1880-82, de 35 á 35,50.

Las acciones de la España Industrial han oscilado entre 85 y 86 por 100; las del Alumbrado por Gas siguen al cambio de 150; y las de Cerillas, que estaban á 180, pasan á 200 por 100.

* * *

Bolsa de Bilbao.—Se ha operado muy poco en valores locales.

Solamente registran nueva cotización las acciones Carreteras de Vizcaya, que de 104,50 quedan á 104; las de Vasconia, que de 101 pasan á 103,75, y obligaciones del ferrocarril de Tudela, segunda serie, que pierden medio entero, pues las dejamos á 108,50.

Balance del Banco de España

Las alteraciones más importantes del último, son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.092,2
Cuentas corrientes	472,9
Depósitos efectivos	27,8
Otras obligaciones	35,3
Total	1.628,2
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	241,2
Francos en el extranjero	33,2
En el día	9,2
Total	496,8

A juzgar por este aspecto del balance, hay un aumento de 22 millones de pesetas en las obligaciones á pagar, y una disminución de 13 millones en las existencias del activo.

En los momentos que nuestro primer establecimiento de crédito presta eficaz auxilio al Tesoro en sus apremiantes y urgentes necesidades, nada queremos decir acerca de una situación que seguramente se verá en breve modificada, pasada que sea la crisis que atraviesan la Hacienda y el país.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	208,7
Bronce para la Hacienda	5,8
Por intereses de la Deuda	10,8
En el extranjero por Tesoro	»
Total	225,3
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones	12,6
Por cuenta corriente	19,1
Total.	31,7

Obsérvase ya cómo sigue creciendo la cartera de las Obligaciones del Tesoro, por causas sin duda, de los que cambian este papel para acudlr al nuevo empréstito.

Del balance resulta un saldo á favor del Tesoro de 15 millenes de pesetas.

* * *

Los demás aspectos del balance nos dicen que hay 23 millones más en los descuentos y 10 millones más en los préstamos, disminuyendo algo los créditos sobre efectos públicos.

Nada puede decirse del conjunto del balance, siendo natural cierta perturbación en los momentos de un empréstito. Pasado éste, podrá estudiarse mejor la situación definitiva.

Restablecida de su pasada enfermedad, regresó D.ª Susana de la Viesca, viuda de Urmeneta, acompañada de su señora hermana política la señora D.ª Magdalena Méndez, viuda de la Viesca, y de su hijo D. José Luis.

—

Marcha hoy á Puerto Real nuestro estimado amigo D. Antonio Ruiz Tagle, diputado á Cortes por Algeciras, acompañado de su bella y distinguida hija.

—

Pasó el lunes en ésta, nuestro querido amigo y correligionario, D. Joaquín Gaztelu.

—

Continúa ligeramente enferma, la distinguida señora de nuestro amigo D. José Jiménez Mena.

—

Lo está igualmente la señora de don Luis Rubio y Sibello.

A ambos enfermos le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—

Llegó ayer, en el *express* de Sevilla, el Excmo. Sr. General de brigada, D. Rafael Halcón, Conde de Peñaflor.

—

Pasó el día en ésta el teniente de navío de primera clase D. Juan C. Goytia.

—

Se encuentra en ésta D. José de la Vega, Secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, salió el Sábado 14 de la Guaira para Colón.

El *C. Condal*, llegó el Domingo 15 á New-York.

El *Alfonso XII*, salió el Domingo 15 de Puerto Rico para Cádiz.

Trasatlántico.—Ayer tarde zarpó de este puerto el vapor *Guadalupe* para Alicante y Barcelona, en cuyos puertos recojerá fuerzas expedicionarias.

Pilotos.—Por una R. O. del Ministerio de Marina, se les concede la graduación de alférez de fragata á todos los pilotos mercantes que prestan sus servicios en la Armada.

El vapor «Satrústegui.»—A las once de la mañana de ayer telefoneó la *Torre Vigía* á las autoridades y dependencias militares, haberse avistado el vapor trasatlántico *Patricio de Satrústegui*, que en viage extraordinario retorna de Cuba conduciendo soldados enfermos y heridos.

Desde esta hora empezaron á llegar al muelle los generales Rodas, Castillejos, ayudantes Sres. Arrecivita, Galera y Jaime; coronel mayor de plaza, Sr. del Barco, Jefe de E. M., Sr. Marenco; Comisario de guerra, Sr. Bó; Director del Hospital militar, Sr. Domingo; Alcalde interino, Sr. Orodea; Delegado de la Compañía Trasatlántica, Sr. Rodríguez Guerra; Jefe del Depósito de Ultramar y personal á sus órdenes, y las camillas de los Regimientos de Alava y Pavía, conducidas por secciones de soldados.

Los señores antes citados y el material sanitario embarcaron en el vaporcito *Trocadero* para esperar el momento que llegase el trasatlántico. A la una de la tarde desatracamos del muelle, dirigiéndonos al buque, que acababa de fondear.

Después de cumplidas las formalidades sanitarias, pasamos á bordo del *Satrústegui*, siendo recibidos por su capitán y oficialidad, quienes nos acompañaron á donde se encontraban los soldados, á los cuales hicimos varias preguntas sobre el viaje y estado en que se encontraban. Al tener éstos noticias de que eramos periodistas nos suplicaron hiciéramos constar, lo que hacemos con mucho gusto, lo agradecidos que vienen por el excelente trato recibido á bordo y en particular el demostrado por el capitán, médico y sobrecargo.

El viaje ha sido relativamente bueno, teniendo que lamentar la desgracia de perder durante la travesía nueve soldados, los cuales han fallecido de tuberculosis pulmonar.

Con el cuidado y cariño que vienen demostrando las autoridades y la Junta de Socorros de *El Imparcial*, tan dignamente representada por el Sr. Gasset, tuvo lugar el trasbordo de los enfermos á los vaporcitos que se encontraban al costado del trasatlántico, y desde éstos al muelle.

Una vez allí, se colocaron los más graves en varios carruajes, siendo trasladados 30 de éstos al Hospital de San Juan de Dios y 22 al militar. El resto, ó sean 110, fueron conducidos al cuartel de Candelaria, donde quedaron perfectamente instalados hasta mañana que empezarán á marchar á sus casas.

Al muelle afluyó numeroso público que presenció el desembarque y desfile de los soldados, oyéndose de todos frases de compasión y cariño para aquellos leales defensores de la patria.

Como de costumbre, acudió al muelle la escolta de caballería del General gobernador y fuerza de la guardia civil, municipales y orden público, retirándose todos una vez terminado el desembarque, en vista de no conducir el *Satrústegui* ningún preso.

Esta expedición no trae más heridos que un soldado, de nombre Jovito Alamparte, que formaba parte de la tan renombrada guerrilla Vicuña.

Regresa inútil de la campaña, habiéndose encontrado en varios combates, donde ha recibido las heridas que le impiden continuar en el servicio militar.

Como premio á su valor trae varias cruces, entre ellas dos pensionadas.

Los astilleros del Nervión.—Parece que se llegará en breve á un arreglo beneficioso para el Estado y la Sociedad Astilleros del Nervión, respecto á la propiedad de éstos.

Ya ha pasado á estudio del señor intendente del Ministerio de Marina la contestación dada al general Beránger por el gerente de dicha Sociedad, en la que se puntualizan extremos importantes del acuerdo definitivo, entre ellos la separación del Consejo de Estado de varias demandas interpuestas por los Sres. Martínez Rivas contra el Estado.

En el próximo Consejo de ministros presentará el general Beránger á la consideración de sus compañeros de Gabinete el finiquito del aludido expediente.

Notas municipales. — Anteayer ingresaron en la Caja municipal, 113'92 pesetas por arbitrios.

—Miguel Rosado Redón se presentará en la sección de Alcaldía, para enterarse de cierto particular que le interesa.

Planchas de acero—Ayer llegó el vapor *Montañez*, procedente de Amberes, conduciendo diez grandes planchas de acero para el blindaje de la cubierta protectora del acorazado *Princesa de Asturias*. El buque se dirigió al Arsenal para proceder á su descarga.

No marcharon. — Por orden del Sr. General Gobernador, suspendieron la marcha á sus hogares los 100 soldados enfermos regresados de Cuba en el vapor *Buenos Aires* llegado el domingo último.

Ayer lo efectuaron en el tren mixto después de ser socorridos por el Sr. Gasset y demás indivíduos de la Junta de *El Imparcial*.

Telegrama.— El gobernador civil interino al conocer anoche el resultado de la suscripción al empréstito en Cádiz, dirigió una carta al señor ministro de Hacienda, remitiéndole la lista detallada de todos los que en esta Sucursal del Banco habían tomado parte en la operación, y manifestando al gobierno el entusiasmo y el patriotismo con que todas las clases de la sociedad habían acudido al llamamiento dirigido á la nación.

El señor gobernador terminaba su carta felicitando al gobierno por el éxito brillante obtenido en España.

Ayer tarde recibió la primera autoridad ciuil de la provincia, el siguiente telegrama, suscrito por el señor ministro de Hacienda:

«Madrid 17, 11,30 mañana.—Brillante resultado de la suscripción al empréstito nacional, es motivo de legítima satisfacción para todos los españoles. Provincias, pueblos y particulares han rivalizado notablemente en emulaciones de amor patria y todos mececen plácemes. Reciba V. S. testimonio de mi agradecimiento por eficacia concurso que ha prestado á esta obra de la restauración del crédito nacional, y le ruego haga presente á la prensa, autoridades y á cuantos hayan contribuido al lisonjero éxito de la operación, los sentimientos de gratitud del gobierno.»

Para los soldados.—Segunda lista de lo recaudado por los socios del Club Náutico de Cádiz para la suscripción iniciada con objeto de socorrer á los soldados que lleguen de Cuba.

Sres. D: Federico Godoy y Castro, 5; Ramón Gasset, 100; José Quero López, 1'50; Antonio Nalda (La Colonial), 2'50; Rafael Rodríguez, 2'50; Manuel Malagotto, 2; Manuel Sibello, 5; Manuel Talavera, 2; Enrique Real, 0'25; Teodoro Sánchez, 1; Juan Sancho, 2'50; J. Sancho y hermano (almacén de víveres La Española), 20; Percy E. Roof, 2'50; Juan Benítez, 1; José Vallejo, 1; Gaspar Benítez, 0'50; Eduardo Fernández, 2; Fábrica de alfileres de Cádiz, 25; Fernando García Tapia, 2; Manuel Alegre y Pomar, 0'30; José Márquez Valdés, 1; Francisco Cayuso, 5; Vicente Cabrera, 1; Fermín Cabrera, 1; Francisco González, 1; M. Molina, 10; Serafín Jordán, 5; Miguel Riero, 1; José Piñero, 1; José Ordóñez, 1; uno que desea ver á Maceo, 1; Cayetano Bucardo López, 5; Mariana García Crespo, Antonio García Crespo, Luis García Crespo y Segundo García Crespo (despacho de *El Imparcial*, San José 8), 5; R. G., 25. —Total, 251'55 pesetas, que con las 278 de la primera lista, forman un total de 529'55 pesetas.

Las cantidades que se recauden se entregarán al Tesorero de la Junta de Socorros de *El Imparcial*.

Hallazgo.—En las inmediaciones de Salvatierra (Alava) se han encontrado enterradas al pie de un árbol 7.000 pesetas en oro.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

—

Madrid 17, 11noche.

De Cuba

El cañonero *Magallanes* fundeó en la Habana, llevando noticias de Puerto Príncipe.

La columna mandada por Jiménez Castellanos, llegó á Cascorro sosteniendo durante el camino diez y ocho combates, todos ellos con enemigo muy superior en número.

Mandábanlos Calixto García y el cabecilla Cebreco.

Los rebeldes sufrieron grandes bajas.

Nosotros veinte muertos: heridos el comandante Gerona el teniente Espina, treinta y siete graves y cincuenta y nueve leves.

La infantería consumió en estos encuentros 105.870 cartuchos.

Elógiase mucho la conducta heróica del Regimiento de la Constitución, que dió pruebas de valor desmedido.

—

El empréstito

Todos los telegramas que se reciben del extranjero acusan grande asombro por el buen resultado del empréstito.

Sagasta es visitadísimo y se muestra satisfechísimo por el éxito colosal de la operación.

En vista de él, ha manifestado que bien pudo el Gobierno realizar en España el empréstito grande que trataba de concertar con la Casa Rostchild.

—

De Filipinas

No se han recibido nuevas noticias de la campaña de Filipinas.

—

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, acordóse limitar el empréstito á cuatrocientos millones. Desde cinco obligaciones se hará el prorrateo.

Acordóse también anticipar á la Casa Noriega seiscientas mil pesetas para adquirir los torpedos que ha de llevar el *Carlos V*.

Aprobóse un presupuesto de 750.000 pesetas en que se han valorado las reformas en cruceros de guerra modernos, de las fragatas *Victoria* y *Numancia*, y las reparaciones que ha de sufrir el acorazado *Pelayo*.

Nombróse al Duque de Sexto presidente de la Comisión española de la Exposición de París.

Los Ministros cambiaron impresiones sobre las campañas de Cuba y Filipinas y se acordó completar hasta doce mil hombres las fuerzas enviadas á Manila.

También se cambiaron impresiones acerca del resultado del empréstito, aprobándose que se publique un Real decreto en el que se den las gracias á cuantos han contribuido á este gran éxito, especialmente á la prensa española.

Los demás asuntos tratados carecen de importancia.

—

La señora de Silvela

Con motivo del fallecimiento del Conde de Benahavis, marchó á Málaga la señora esposa de D. Francisco Silvela, acompañada de su señor hermano don Jorge Loring.

—

Buena impresión

Las últimas noticias recibidas en París, dando cuenta del éxito colosal del empréstito, producen grande entusiasmo en la colonia española y en los numerosos franceses que sienten simpatías por esta nación.

—

A Filipinas

Azcárraga ha recibido un telegrama del general Blanco pidiéndole seis médicos y otras tantas hermanas de la Caridad.

Los que marchen á Filipinas serán médicos mayores, procediéndose para su elección al sorteo, en el caso de que no se presentaran voluntarios.

Noticias falsas

El *New York Herald* publica un telegrama de Madrid, en que se dice que el Sr. Cánovas del Castillo reconoce que las tropas españolas han sufrido grandes contratiempos en Cuba.

La noticia es falsa por completo.

—

Cardenales

Telegrafían de Roma que en el consistorio de fin de este mes S. S. León XIII concederá el capelo á los nuncios de Madrid, Viena, París y Lisboa.

BOLSA DE MADRID

17 Noviembre 1896.

Interior	62'05
Idem (serie E.)	62'05
Idem títulos pequeños	63'40
Idem fin de mes	62'35
Idem próximo	00'00
Exterior	73'50
Idem títulos pequeños	74'70
Amortizable	72'75
Obligaciones del Tesoro	100'60
Cubas del 86	86'80
Cubas del 90	72'95
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	382'50
Tabacalera	204'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	101'40
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'91
París, vista	26'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 18.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo en Roma, San Máximo, ob. y San Odon, ab.

Día 19.—Santa Isabel Reina de Hungría, vda. Gala con uniforme, salvas y corte por días de S. M. la Reina abuela.

CULTOS

Jubileo.—Dia 18: En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

Día 19: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzaron el viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

Las pláticas se hallan á cargo de los siguientes sacerdotes:

Miércoles 18.--- Misericordia Divina: Señor D. Antonio Macías y Liñán, pío operario de San Bartolomé.

Jueves 19.---Pasión del Salvador: Sr. D. Félix Soto y Mancera, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes 20.---Confesión: Sr. D. Pablo Duarte y Liñán, cura párroco de San Lorenzo.

Sábado 21.---Eucaristía: Sr. D. Juan Machorro y Amenabar, cura ecónomo del Sagrario.

Domingo 22.--Perseverancia:

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos Santos Ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 41 y pónese á las 4 y 50.
Luna sale á la 3 y 24 t. pónese á las 4 y 51 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 58 de lamañana.
Primera alta, á las 12 y 58 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 45 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la madrugada.

—

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 18	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 19	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

—

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 21 de Noviembre para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

ALVARADO.—El 18 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BRAVO.—El miércoles 18 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DALE.—El 20 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 18 Noviembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

MANUEL ESPALIÚ.---El 17 de Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MINERVA.—El viernes 20 de Noviembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

MONTAÑEZ--El 18 Noviembre, para Liverpool Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

TORRE DEL ORO--El 20 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 17 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 114 asilados y sirvientes, 40,17 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.217 kilos.—Lanares, 2 con 15 kilos.—De cerda, 20 con 1.689 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 497.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 17 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible] mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO ANTES MANZANA.)

LOS GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

MINERVA

cap. Stack. Saldrá el sábado 21 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

Su capitán Beay. Saldrá de este puerto el viernes 20 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

Saldrá el lunes 23 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el domingo 22 de Noviembre.

El vapor

BRAVO

Saldrá el miércoles 18 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 20 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. J. González Rotella.

Saldrá el sábado 21 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

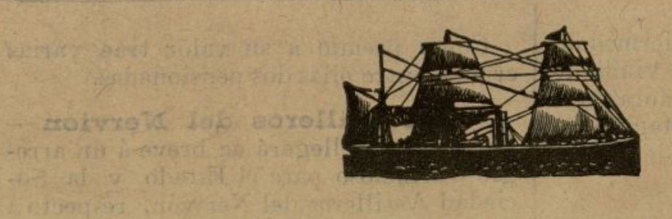
Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NUEVITAS, GIBARA y MANZANILLO.

El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 18 de Noviembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para lo señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 274.

Cádiz: Jueves 19 Noviembre 1896.

Esperando el éxito

Desde que tomó posesión del mando superior de la isla de Cuba el general Weyler, hasta que las cifras definitivas del empréstito se han hecho públicas consolidando nuestro crédito y demostrando elocuentemente los bríos de la nación, España ha venido acumulando elementos y preparando materiales para exterminar á los que la combaten, sin que en esta patriótica labor se hayan notado impaciencias ni vacilaciones de ninguna clase y sin que todos, absolutamente todos, hayamos dejado de dar cuanto teníamos y podíamos dar en bien de los altos intereses de la patria.

Nuestras luchas políticas, nuestras diferencias y nuestras discusiones en la prensa han dormido todo ese tiempo, y aun en la opinión, que quizás ha podido sentir las nostalgias de la victoria deseada y del triunfo apetecido, se ha observado una gran prudencia y un gran espíritu de benevolencia para los que desde el Gobierno ó desde el mando superior del ejército no han satisfecho con sus actos, poco afortunados sin duda, las legítimas aspiraciones públicas.

Hoy las cosas han cambiado por fuerza de las circunstancias, y la nación que ha ofrecido generosamente y sin reparar en sacrificios, hombres y dinero, y que un día y otro ha venido sacrificándose para facilitar el triunfo de nuestras armas, dando todos los elementos para combatir á sus enemigos, piensa que el éxito debe venir á coronar el gran esfuerzo realizado y que ese esfuerzo deben utilizarlo los que en Cuba y Filipinas dirigen las operaciones, porque sería tristísimo que la sangre y el dinero que España ha prodigado fueran á esterilizarse fatalmente y nos volvieran de nuevo á colocar cruzados de brazos, esperando el éxito que no acaba de comunicar el cable, del cual estamos hoy pendientes todos los españoles.

La hora suprema, el momento psicológico para acabar de una vez con esa insurrección que asola los fértiles campos de Cuba y surge y se propaga por las vastas y ricas regiones del Archipiélago filipino, ha llegado ya, y los que al frente de las tropas representan á España en sus dominios, no deben olvidar que aquí no le hemos regateado nada de cuanto pudieran necesitar para exterminar á los enemigos del país, á los cuales hay que escarmentar pronto, si no se quiere que toda esa tregua patriótica que nos hemos impuesto se rompa y todo ese enorme sacrificio resulte inútil y negativo para la nación.

El país queda esperando el éxito; que los que tienen la obligación de alcanzarlo cumplan con el sagrado deber que la nación les ha confiado y que pronto vengan las alegrías del triunfo á calmar las angustias de esta nación generosa y sufrida que acaba de dar gallarda prueba de sus energías y de su vitalidad, logrando con ella el respeto y la admiración de Europa.

DEL EXTRANJERO

El colegio de Stonyhurst.—Vagón de un millonario.

En tiempo de la reina Isabel, cuando la enseñanza del catolicismo fué prohibida en Inglaterra, fundaron los jesuitas ingleses un colegio en San Omer, y allí enviaban las familias católicas á sus hijos. Formaba entonces el Artois parte de los dominios españoles, y Felipe II fué uno de los protectores de aquel centro de enseñanza, puesto que le concedió la asignación de diez mil coronas al año. En tiempo de Luis XIV estuvo á punto de suprimirse, por haber llegado á conocimiento del rey que los alumnos del colegio inglés habían arrojado las gorras al aire, dando vivas al ejército de su país, al saberse que había derrotado en una batalla á las armas francesas.

El colegio continuó abierto, sin embargo, y Luis XV le concedió en 1760 el título de Real. Al decretar el Parlamento de París en 1762 la expulsión de los jesuitas, hubieron éstos de trasladar su enseñanza á Brujas y más tarde á Lieja, de donde fueron arrojados en 1794 por los ejércitos de la Revolución francesa.

Entonces fué cuando uno de los jóvenes que habían estudiado en Brujas puso á disposición de los desterrados una magnífica posesión de su propiedad, llamada Stonyhurst Hall, y allí volvieron á establecer el colegio de este nombre, que es uno de los más notables y suntuosos de Inglaterra.

Está situado á unas ocho millas de Blackburn, en un precioso valle cruzado por el río Ribble y su tributario el Hodder, en los confines de los condados de Lancaster y York. Stonyhurst Hall, que era una residencia verdaderamente régia, ha sufrido grandes transformaciones; pero se han conservado y restaurado los magníficos salones y habitaciones del antiguo palacio.

El colegio está situado en un magnífico parque, con soberbios jardines, lagos, etcétera, y todas las dependencias son dignas de la suntuosa morada que habitó en su tiempo una de las familias católicas más importantes del país. La biblioteca encierra más de 70.000 volúmenes, y en el Museo, que es rico, se ven objetos de gran interés.

Recuerdo, entre otros, una copia manuscrita del evangelio de San Juan, hallada sobre el cuerpo de San Cuthbert, cuando se abrió su sepulcro en 1105, y un libro de oraciones que perteneció á la infortunada María Estuardo, impreso en Lyon en 1558, y que la tradición cuenta que la reina entregó á su confesor momentos antes de la ejecución. La colección de monedas y medallas es también notabilísima, no faltando algunos cuadros buenos entre otros muchos de mérito mediano.

En la magnífica iglesia, que frecuentan las gentes de los pueblecitos próximos, se conservan valiosos ornamentos y objetos sagrados y se venera una de las espinas de la corona de Nuestro Señor. Esta espina, dicen, perteneció á María Estuardo, quien la regaló á Tomás Percy, conde de Northumberland, quien solía llevarla colgada del cuello en una cruz de oro. Al ser ejecutado el conde por la parte que tomó en el levantamiento del Norte, la legó á su hija Isabel, y ésta á su vez al padre Gerard, de la Compañía de Jesús.

Colocada en una cruz de oro esmaltada y adornada con perlas, se expone anualmente á la adoración de los fieles el día de Viernes Santo.

Otra de las curiosidades que se ven en el colegio y que forman contraste con todas las demás, es una mesa que hay en el comedor, y en la que se lee la inscripción siguiente: «Sobre esta mesa durmió el 16 de Agosto de 1648, Oliverio Cromwell.» El futuro protector, que á la sazón era teniente general, fué llamado del condado de York al Lancashire por haberse presentado en éste último un ejército escocés á las órdenes del duque de Hamilton. El capitán Hodgson, que servía á las órdenes de Cromwell, dice en sus Memorias, refiriéndose á esa pelea:

«Esa noche plantamos nuestro campamento en Stonyhurst, la casa de un papista, un tal Sherburne». Esta tradición ha sido desmentida por algunos escritores.

«Oliverio—dice uno—puede haber dormido en esa mesa; pero si así fué, sería que no había camas en la casa, ó que era menos listo de lo que todo el mundo se figura.» Por documentos hallados en la familia de los primitivos propietarios de Stonyhurst, parece fuera de duda el hecho. «Cromwell—dice uno de ellos—tenía, como se sabe, gran temor de ser asesinado y de dormir en camas extrañas, sobre todo en casa de un *infame* papista, y no teniendo confianza, hizo colocar la mesa en medio de la habitación y se acostó sobre ella, teniendo á su lado las pistolas y la espada desenvainada.» Y hasta añade que, al salir al día siguiente, dijo, aludiendo al palacio, que no estaba concluido del todo, que era la más hermosa *media casa* que había visto en su vida.

En el parque se encuentra el Observatorio, que también está dotado de los últimos adelantos, y los periódicos de Manchester, Liverpool y toda esta región, publican diariamente el resultado de las observaciones metereológicas.

La enseñanza que se dá en Stonyhurst es más completa que la de los famosos Etou y Harron, puesto que además de los estudios clásicos se enseñan también las ciencias en todos sus ramos. Las dependencias de clases, gabinetes de Física é Historia natural, laboratorios, etc., etc., todo está montado á la altura de los grandes establecimientos de su género en Inglaterra.

Hay además, dependiente del colegio, en otro soberbio edificio, un seminario y otro gran establecimiento que sirve de escuela de primera enseñanza.

En el parque está el campo para los juegos del *cricket*, *football* y juegos de pelota, parecidos al nuestro.

Los salones de lectura, habitaciones de los colegiales mayores, dormitorios de menores, salas de recreo, refectorios, baños, etc., etc., todo corresponde á la magnificencia del grandioso edificio, que es el orgullo de los católicos de este país.

Hay también un espacioso salón de fiestas en que se dan conciertos por los alumnos que forman la orquesta, y que en ciertas festividades se convierte en teatro, en el que se ponen en escena comedias del teatro clásico.

En la actualidad hay cerca de 200 colegiales, y en España hay antiguos alumnos de Stonyhurst, que de seguro recuerdan con placer los días de su estancia en tan magnífico establecimiento. En la actualidad hay allí dos jóvenes españoles: un hijo de un duque, que fué gobernador de Madrid en la última situación liberal, y otro del actual ministro de la Guerra.

* * *

Sabido es que en los Estados-Unidos los principales millonarios son dueños de extensas líneas de ferrocarriles, y natural es, por lo tanto, que estos afortunados mortales posean cada uno un vagón ó, mejor dicho, un Palacio abundante—un *Palacc car*, como en aquel país se denomina á estos vagones.

Los dueños de líneas ferroviarias yankees tienen establecida entre sí la cortesía de permitir que éstos viajen sin billetes, pudiendo cambiar de dirección siempre que les plazca. Los vagones están siempre dispuestos á marchar, y basta que, algunos minutos antes, su propietario indique á qué sitio se dirige, para que todo se halle listo y se haya telegrafiado á todos los puntos de la línea, á fin de que encuentren provisiones de refresco siempre que sea posible.

Los empleados que sirven en estos palacios movibles son los mejores con que cuenta la compañía: llevan lujosos uniformes y se esfuerzan por que el poderoso yankee que allí viaja, no eche de menos el esmerado servicio de un hotel de primer orden de New-York.

Estos vagones, como fácilmente podrá comprenderse, no varían gran cosa en su aspecto exterior. La diferencia consiste en que unos son más recargados y macizos que otros, distinguiéndose algunos—aunque no los más—por su elegante sencillez.

El material de que están construidos es de caoba y roble, artísticamente tallados. El opulento yankee, Mr. Corneliur Vanderbilt, posee uno de los mejores palacios flotantes que existen y que está distribuido de la siguiente manera. La cocina, en la cual se ven todos los adelantos más recientes y que está dirigida por un jefe de *primissimo cartello*, se halla situada en un extremo.

Inmediato á ésta se vé un largo y ancho corredor, á cuyo final hay una puerta que dá acceso al comedor; hermosa habitación amueblada con gran lujo. En ella se ven divanes, confortables sillones, librerías, y en el centro la mesa, la cual se halla servida y adornada á diario como para un gran banquete.

Siguen los cuartos de dormir, los cuales contienen camas tan cómodas como las que pudiera usar en su propia casa Mister Vanderbilt; pilas de baño todas de plata, con grifos de agua caliente y fría, armarios, tocadores y gran abundancia de espejos.

Las alfombras son tapices de extraordinario espesor, y los muebles y cortinajes, excepto los del comedor, que son de cuero ricamente labrados, de terciopelo de Génova ó de Lyon. El otro extremo del vagón se halla ocupado por una preciosa rotonda con inmensos cristales y toda tapizada, lo mismo que los muebles, de peluche de seda azul pálido. Una elegante barandilla permite á los viajeros que quieran salir á tomar el fresco, admirar el paisaje al aire libre y aun sacar fotografías instantáneas, diversión que entra hoy por mucho en los viajes de los yankees.

En esta rotonda hay mapas de todas las líneas ferroviarias de los Estados-Unidos y del Canadá, periódicos de todas las naciones, y está generalmente ocupada por los caballeros, que pueden allí fumar con toda libertad.

Para las damas hay un lindísimo salón amueblado con la mayor coquetería, y en el cual se vé un piano, mesas de juego y una librería selectísima y apropiada al gusto femenino.

Este conjunto de comodidades y riquezas, que reune la inapreciable ventaja de estar construido de manera que no se siente movimiento alguno, es conocido en las líneas yankees solo por el número 493, siendo característico de aquellos millonarios, que ninguno ha querido poner sus cifras en esos palacios flotantes, los cuales han debido numerarse para ser fácilmente reconocidos.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

La fecha del 16 de Noviembre de 1896 merece ser especialmente señalada en los anales de la Historia de España. El acto realizado ayer por el pueblo español es superior á todo elogio. Siempre debieron tener aquí los Gobiernos la seguridad de que nuestra nación es digna de sus destinos por todos conceptos. Si alguien había que de esto pudiera abrigar la más pequeña duda, habrá podido desvanecerla con el acto de ayer.

No fué este, en verdad, para contado. La pluma no puede describir lo que pasó ayer en los ámplios salones y dependencias del soberbio edificio del Banco, porque no es posible trasladar al papel toda la abnegación y todo el entusiasmo de los españoles que acudieron á llenar con sus nombres y con las sumas de su respectiva subscripción, las listas del empréstito nacional. Era aquello algo así como un vértigo que de todos habíase apoderado por entero y que los reunía allí, llevando cada cual su dinero para la Patria, que lo necesita y que lo pide para mantener la integridad de su territorio allá donde hijos traidores y enemigos codiciosos le disputan su indiscutible soberanía.

El esfuerzo del pueblo de Madrid es una gallarda prueba de su patriotismo y de su poder financiero. La cifra que la subscripción nacional ha alcanzado en la Corte, rebasando la cantidad de trescientos millones de pesetas, basta por sí, sin necesidad de aclaraciones ni comentarios, para escribir toda una epopeya de amor á España y de confianza en el porvenir glorioso del pueblo español. Lo que por su parte han hecho las provincias, respondiendo todas al llamamiento del empréstito con sumas cuantiosas, es, si cabe, más digno de elogio todavía. Porque en las provincias el dinero, sobre ser más escaso, hace más falta para las atenciones agrícolas, y porque todas aquellas, principalmente las que de la agricultura viven que son las más, sufren ahora las consecuencias de la tremenda crisis que todos conocemos.

Pero lo que por sí solo se alaba es lo que han hecho los particulares, esos particulares á quienes el Banco de España no conoce por las referencias de sus libros de caja y por el nomenclator de sus cuentas corrientes, esos particulares que no han jugado jamás á la Bolsa, que no saben lo que es interior, ni amortizable, ni exterior, ni nada que con la vida bursátil se relacione, menestrales en su mayor parte, que han ido ayer también al Banco de España con sus ahorros, que han aguardado allí horas enteras para dejar su dinero en las cajas del empréstito, y que todavía mostraban disgusto é impaciencia porque pudieran dar las doce de la noche y no le *llegase á ellos la vez*.

Ya lo dije anteriormente; no es el acto de ayer de los que se describen fácilmente. La pluma de Pereda y la poderosa observación del incomparable Montañés habrían podido sacar de allí páginas llenas de color y de vida, escritas al calor del entusiasmo y selladas por los colores de la bandera española, que como ha dicho alguien recientemente, simbolizan el oro y la sangre...

Cubierto está, con un cincuenta por ciento de demasía el empréstito nacional. Todo cuanto se diga después de esto, resultará perfectamente inútil; ante los hechos consumados los comentarios sobran siempre. Que hablen ahora, si quieren, los enemigos de España.

Para que el cuadro sea completo y para que los hermosos horizontes dibujados ayer no se vean empañados por nubes de negro pesimismo, falta solo que las palabras pronunciadas anoche por el Sr. Cánovas del Castillo en el banquete con que el Banco obsequió al Gobierno, sean una realidad.

Dijo así el señor Presidente del Consejo de Ministros:

«El esfuerzo que supone el empréstito—dijo—ha sobrepujado las esperanzas de muchos, pero no las mías; que yo siempre he tenido gran fé en las fuerzas vivas de España. El éxito de la operación servirános en el extranjero como gallarda muestra de nuestro poder, *y creo firmemente que no será necesario acudir á otro empréstito*, pues de seguro, antes de que se agoten los recursos obtenidos ahora, aquel Ejército heróico que pelea en ambas guerras habrá cubierto de gloria sus banderas.»

Así sea.

Rafael Solis.

Madrid 17 Noviembre 1896.

GUERRA DE CUBA

DESPACHOS OFICIALES

Ataque al Condado.---Encuentros en Matanzas.---Un teniente herido de gravedad.---Los tiroteos al tren de Artemisa.---Otros encuentros.---Importantes presentaciones á indulto.

Habana 15.

Repetido ataque en Condado, fué rechazado por guarnición, sin novedad.

Ha llegado columna auxilio Casilda y ha caido sobre enemigo.

Teniente coronel Aguilera Almansa, día 12, destruyó prefectura en Sitio Prado (Matanzas), haciendo dos muertos, y el 14 alcanzó partidas Bethancourt y Sanguily en Navajas, que dejaron dos muertos y 12 caballos.

Columna, teniente Arapiles Lhardy, herido grave.

Guerrilla Hato Nuevo (Matanzas), en forrajeo, hizo un muerto y un prisionero herido con armas.

Cien hombres Cuenca con escuadrón guardia civil y guerrilla local, Cimarrones encontraron partida emboscada en Cañas Bravas (Matanzas), que les hizo tres muertos, y tres heridos tropa; enemigo huyó, dejando 16 caballos.

Tren reparación Artemisa fué tiroteado ayer ida y regreso, resultando herido capitán milicias, viajero y capitán voluntario. Jefe escolta contuso.

Vanguardia coronel Moncada sorprendió pareja exploradora, matando á uno con armas y dos caballos; comandante militar Palma (Pinar del Río), hizo un muerto enemigo con armas.

Tiroteado fuerte exterior Santa Clara, salió fuerza voluntarios que batió al enemigo, haciéndole un muerto y un prisionero con armas y teniendo un herido.

Presentados en la Habana, tres; Villas, cuatro; Pinar del Río, uno titulado capitán, dos prefectos y doce hombres con armas y municiones. En Matanzas, 88 familias con 482 varones mayores de diez años.—*Ahumada*.

Campamento insurrecto destruido

Habana 16.

Batallón de Galicia y guerrillas en la noche del 14 asaltaron campamento de insurrectos de Monte Soledad Villas), matando cabecilla Manuel Gordo y Aurelio Audet, con ocho más identificados, entre ellos dos titulados oficiales. Además hicieron seis prisioneros, y cogieron armas, municiones y caballos. Nosotros tuvimos un herido.

Emboscada próxima Dos Bocas sorprendió enemigo que pretendía atacarlo, haciéndole dos muertos. Tuvimos dos heridos.

Según partes de provincias, sin importancia, resultando en ligeros encuentros 17 muertos y tres prisioneros del enemigo. Por nuestra parte tenemos un muerto, herido segundo teniente movilizados Juan Arías Alonso y cinco de tropa.—*Ahumada*.

Operaciones en Pinar del Rio

Habana 16.

General en jefe, desde campamento cafetal Soroa, me ordenó anoche trasmita á V. E. lo siguiente:

Continúan operaciones reconocimientos en interior lomas por combates parciales, haciendo prisioneros. Partidas rezagadas en último estado de hambre y miseria.

He recorrido hasta ahora la zona entre línea Mariel y la de Bahía Honda á Candelaria. El avance se hace por columnas capaces de batir núcleo de Maceo, que esquiva combates en retirada.

Divididas lomas en dos grandes zonas, al Norte González Muñoz, que comprende Brujo, San Diego, Tapia, Cacarajícara, San Miguel, costa Norte; Cabañas Asento, Rosario, Rubí, Manolita, San Blas y Aguacate, al Sur, las fuerzas á mis órdenes, que voy por el centro dispuesto á acudir donde convenga.

Después de operación general y reconocidas lomas hasta San Diego Baños, la parte batida quedará dividida en zonas de batallón y brigada, según importancia de partidas locales, suponiendo núcleos principales á la parte Sur, por mayor abundancia de recursos y no batida hasta ahora, á la que me dedicaré con preferencia.—*Weyler*.

Lo digo en cumplimiento.—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Tranquilidad en Mindanao.—15 rebeldes fusilados.—La guarnición de Joló.—Movimiento de tropas.

Cuartel general Cavite 16.

Según noticias que recibo de Mindanao, reina tranquilidad en toda la isla.

En Iligan han sido ejecutados 15 disciplinarios condenados muerte Consejo Guerra por última rebelión.

Los moros tranquilos en todos los distritos de la isla, secundando los amigos á las autoridades en persecución resto disciplinarios rebeldes, que pretenden internarse valle de Abusan.

Tranquilidad también en Joló; más teniendo en cuenta especiales circunstancias isla y origen reciente movimiento, dispongo reforzar guarnición con cien hombres infantería de marina, que bastarán con los artilleros y marina allí existentes, para prevenir cualquier grave contingencia. En Zamboanga y colonia San Ramón,

orden completo. Tercio civil salió reforzar Parang Parang, reemplazándole en su servicio voluntarios zamboangueños y moros de Naga y que custodia 600 penados y deportados.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

No hace muchos días que desde estas columnas excitábamos al Sr. Calderón para que se ocupara en sacar adelante el olvidado proyecto de ferrocarril económico de Jerez á Grazalema, proyecto llamado á beneficiar á una porción de pueblos de nuestra provincia, y el cual, ya que por virtud de determinadas complacencias, ha costado á la provincia una suma importante, no debe condenarse al olvido, puesto que el día que la superioridad lo apruebe no ha de faltar empresa que se comprometa á su construcción, sin gastos ni desembolsos para la provincia.

Hoy queremos llamar también la atención del nuevo presidente, sobre el arduo problema de la deuda provincial, cuyo arreglo podría intentar el Sr. Calderón y Ponte, no solo en pró de la Diputación misma, que sería la primera en beneficiarse con ello, sino en legítima compensación á sus acreedores, que no ven nunca llegada la hora de que sus créditos se abonen y de que el papel que se les ha entregado en pago emitido en distintas ocasiones, pueda llegar siquiera á cotizarse con un quebranto de mayor ó menor importancia.

No se oculta que para convertir ese papel y arreglar esa deuda que han venido dejan lo en aumento todas las situaciones, lo primero que se necesita es dinero, y en la Diputación escasean los fondos para cubrir las principales atenciones. Mas si el Sr. Calderón acudiera á su buena voluntad y tomara este asunto con verdadero interés, no sería difícil la liquidación de esa deuda, máxime cuando entre lo que la provincia debe y lo que á ella deben los pueblos, hay, según nuestros informes, un saldo respetable á favor de la primera.

Al proyecto de arreglo de deuda le ha pasado poco más ó menos, lo mismo que al de ferrocarril, esto es, que ambos están formados, y sin embargo, ni los pueblos tienen esperanza de que se les ofrezca esta mejora ni los acreedores esperanza de cobrar un papel que por virtud de una de esas anomalías tan frecuentes en administración, ni aun como fianza quieren admitirlo en las cajas provinciales.

Una orden reciente de la Superioridad ha hecho que todos los Ayuntamientos de la provincia, remitan relaciones de los indivíduos que forman parte de los municipios en los ejercicios de 1894-95 y 95-96. Estas relaciones, que pudieran muy bien servir de base para exigir determinadas responsabilidades de carácter personal, y que pudieran guardar alguna relación con la administración y el déficit resultante en los respectivos cupos por consumos, en los citados ejercicios, puede probar al Sr. Calderón que cuando se quiere y se tiene razón puede acabarse con ilegalidades y resistencias pasivas, por fuertes que sean.

Dentro de la Instrucción de apremios de 1888, y dentro de otras leyes, tiene el Sr. Calderón, medios suficientes para restablecer el crédito de la provincia, llevar á efecto el arreglo de esa deuda, que por lo visto duerme en Contaduría, y mejorar la administración provincial.

La cuestión es querer hacerlo y saber útilizar esos medios, apartándose de la rutina y el desbarajuste que hasta ahora ha venido imperando con perjuicio de todos y con escándalo de la opinión pública.

***

Apropósito de dietas y diputados, tema muy de actualidad en Cádiz, voy á reproducir el telegrama que desde Córdoba dirige al *Heraldo de Madrid*, su corresponsal en aquella población.

«El diputado provincial D. Carlos Carbonell que en las recientes sesiones de la Diputación propuso que dejaran de percibir dietas los diputados de la Comisión permanente hasta que queden cubiertas las atenciones de beneficencia, que están muy abandonadas, ha invertido el importe de los atrasos de sus dietas pendientes de cobro en abundantes telas para los acogidos en los establecimientos benéficos.

Este rasgo de generosidad ha sido acogido con aplauso por la opinión pública.

La prensa tributa elogios al Sr. Carbonell.

Nosotros nos permitimos trasladar el despacho que antecede á los dignos diputados de la Comisión provincial de Cádiz, donde afortunadamente todas las atenciones están al día, suplicándoles que no imiten la generosa conducta del Sr. Carbonell, que debe haber apelado á ese medio buscando una popularidad que los señores de la Comisión no necesitan, por su reconocido desinterés en eso de las dietas.

Apropósito de este asunto hemos oido referir que hace días *el político de menor circulación* entraba gozoso en la Depositaría provincial á recoger 100 pesetas que como importe del descuento del 5 por 100 sobre las dietas devengadas cuando fué diputado, le correspondían por la devolución de esa cantidad acordada por el Gobierno.

¿No se le ha ocurrido á ningún diputado, ceder esos miserables veinte duros para la suscripción á los heridos y enfermos de Cuba?

***

Benito, que anteayer fué por primera vez á la Alcaldía, dando las oportunas órdenes para que ayer estuvieran listos los certificados de arqueo para poder tomar posesión, cambió la indumentaria de viaje por la oficial, requirió el sombrero de copa, y encaminándose en un simón al Ayuntamiento, entró en el despacho de la Alcaldía pronunciando el *veni vidi vinci* de César cuando el Sr. Orodea le saludaba.

Con su vuelta parece que nos rejuvenecemos todos, y parece que vuelven á la vida los incompatibles, los incapacitados y los arbitristas que todos lo esperan del hombre de las grandes osadías, que allá en Barbate ha explicado martin-galas municipales al pedáneo de la aldea, reponiendo sus fuerzas y trayéndose en su album un pensamiento, recuerdo de su *popular* amigo Sánchez Santamaría, cacique decadente de Vejer.

La primera orden de Arroyo luego que le fué entregada la simbólica vara larga y la llave de la caja, fué ordenar que interin no presentaran los interesados la cédula personal, no se admitiera ni se expidiera por las oficinas municipales ningún documento; orden muy ajustada á la ley, pero sospechosa por lo tardía, pues hace suponer á los maliciosos si el viaje del Alcalde á Sevilla fué para hacerse accionista de la arrendataria de ese impuesto.

Los comentarios que sobre la *tournée* de Arroyo hacían sus propios subordinados y el público, que admira cada día más la frescura de el Alcalde, eran ayer sabrosísimos.

—Ahora verá V. cómo aplasta á Medina—decía uno del empedrado.

—Y cómo aguanta todo lo que venga —decía un cesante.

¡Ya lo creo! añadía un industrial de los que establecen sus puestos en la *feria del frío.*

Como que en todas las provincias que he recorrido con mi negocio no he visto nunca semejante *autoriaz.*

***

Decíase ayer que cuanto venga el gobernador se hará el nombramiento de concejales interinos, para lo cual se había ordenado por la secretaría del Municipio se expidiera nota de los que hubieran ejercido el cargo y reunieran las condiciones legales. Como el Sr. Abril se encuentra en la Corte y no regresará según sus íntimos hasta el 22 ó 24, no es fácil que en ese tiempo ocurra nada de particular, ni que se tramiten por tanto las reclamaciones sobre incapacidades.

La comisión de Hacienda que estudia el informe sobre los aforos estuvo reunida anoche bastante tiempo ignorando nosotros si llegaron ó no los concejales á tomar acuerdo. Hoy procuraremos informarnos y comprobar si es cierto el rumor que supone que de ese asunto se dará cuenta en la próxima sesión.

FRÉGOLI.

El Empréstito

Terminación de la lista de las personas que han contribuido al empréstito nacional.

INTERESADOS	Núm. de oblig.	Pesetas nominales
D.ª Concepción Canto	2	1000
Loreto Riston de Rodríguez	6	3000
D. Antonio García Cozano	1	500
José Manuel Merino	3	1500
D.ª María Espisiaga	4	2000
D. Ramón E. Casal	2	1000
Andrés Pacheco	3	1500
Joaquín Herrero	4	2000
José de Toledo	9	4500
Guillermo Villaverde	5	2500
Manuel Arjona	2	1000
Manuel Gómez	2	1000
D.ª María Agustina de los Hoyos	10	5000
D. Francisco A. Villaverde	10	5000
Francisco G. de la Lama	10	5000
D.ª Encarnación Madero	3	1500
D. Enrique de la Guerra	2	1000
Carlos Gieb	3	1500
Manuel Francisco Paul	120	60000
Benito Arroyo	5	2500
Benito García y García	25	12500
Andrés Hergueto	6	3000
Rafael Bocanegra	10	5000
Manuel Cuesta Blázquez	10	5000
D.ª Susana de la Viesca	2	1000
Sres. Arámburu Hermanos	50	25000
D. Francisco Aláez del Río	1	500
Miguel Solano	2	1000
Antonio Soto	15	7500
Graciano González	5	2500
Plácido Muñoz	8	4000
Facundo Gutiérrez	10	5000
Servando Marenco	6	3000
D.ª Guadalupe de Echezabal	5	2500
D. Rafael de Muro	10	5000
Tomás Bouza	30	15000
D.ª Francisca Lucena	6	3000
D. Carlos Maier	20	10000
Sres. Moreno y Quintana	20	10000
D. José Morante	6	3000
D.ª María Teresa de González	3	1500
D. Primitivo G. del Alba	2	1000
Jorge Villamor	1	500
Faustino Vicente Iglesia	5	2500
Faustino Vicente Bendala	1	500
José González	6	3000
Benigno Estévez	10	5000
José Lobo	15	7500
José M. Terry	2	1000
D.ª Rosalía Franco	4	2000
D. Carlos Segerdal	100	50000
D.ª Ana María Lacave	200	100000
D. José de Mier y Terán	30	15000
Antonio Valls	8	4000
Antonio Rojo y Sojo	10	5000
Federico Reyes	15	7500
Juan Miró	10	5000
Manuel Francisco Faul	80	40000
D.ª Mercedes Carcuzo	6	3000
D. Anacleto Sánchez de Lamadrid	33	16500
D.ª Rafaela Pérez	2	1000
Manuela Vila	10	5000
Ramona Muñoz	20	10000
D. Matías Gómez	2	1000
D.ª Rosario Antoñoty	2	1000
Isabel Gavira	32	16000
Dolores García	11	5500
Observatorio de Marina de San Fernando	3	1500
D. Simón Lens	4	2000
Manuel Picón	20	10000
D.ª Francisca Lucena	4	2000
Antonia Valle, viuda de Molina	5	2500
Josefa Finoquio	1	500
Guadalupe de Echezabal	6	3000
D. José Pérez Cuadrado	20	10000
Ricardo Pascual	15	7500
Francisco Noriega	2	1000
Clemente Darhau	10	5000
Pascual Cervera	8	4000
Mariano Moreno	5	2500
Adolfo Navarro	40	20000
Joaquín Fernández	4	2000
Valentín Gutiérrez	2	1000
Juan Sancho	10	5000
Andrés Lazo	2	1000
Cristóbal García	1	500
D.ª Teresa Carrera	4	2000
D. Luis Fernández	10	5000
Miguel Portillo	5	2500
José Bensusan	20	10000
Anselmo Fantova	30	15000
Joaquín Tello	4	2000
Manuel Pellicer	120	60000
D.ª Trinidad Gutiérrez	2	1000
Carmen López, viuda de Aragón	30	15000
Carlota de Flores	1	500
Club Náutico de Cádiz	1	500
D. Enrique Castañeda Espinosa	20	10000
Manuel Varela Redondo	40	20000
Vicente Calvo y Valero, Obispo de Cádiz	300	150000
	11508	5754000

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS

En prueba de la imparcialidad y buena fé con que procedemos, y toda vez que en los trabajos que bajo el punto de vista de las reclamaciones del arriendo, vamos á consagrar al examen de esta cuestión, hemos de referirnos á algunas de las cláusulas de los pliegos de condiciones de los contratos de 1892 y 1895, juzgamos oportuno insertar los contestos de los mismos, tomados de los *Boletines Oficiales* núms. 115 y 119 correspondientes al sábado 14 de Mayo y al lunes 27 del mismo mes de dichos años.

De este modo, poniendo á la vista de todos lo que constituye la única y suprema ley de ambos contratos, podrán comprobar por sí mismos nuestros lectores la exactitud de nuestros juicios, adquiriendo el convencimiento de que cual se acostumbra, no citamos el texto de los artículos que nos conviene y dejamos de mencionar los que no favorecen la causa que defendemos, deduciendo en consecuencia que para nada tiene que intervenir el Ayuntamiento en el aforo y liquidación que se pretende:

«Pliego de condiciones para la subasta de los impuestos de consumos, sal y alcoholes, por los tres años económicos de 1892 á 93, 1893 á 94 y 1894 á 95.

Primera. El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz, arrienda á venta libre los impuestos de consumo, sal y alcoholes, por el plazo de tres años, que empezarán á contarse desde el día primero de Julio de mil ochocientos noventa y dos, terminando el treinta de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.

Segunda. El acto de subasta se celebrará ante la Corporación municipal en su Sala de Sesiones y con asistencia de Notario, á las dos en punto de la tarde del día primero de Junio próximo, por el sistema de pliegos cerrados, y á la alza del tipo anual de dos millones sesenta y cinco mil setecientas noventa y nueve pesetas, fijado con arreglo al artículo diez y siete de la instrucción, aplicable á este arriendo por el arculo treinta y ocho de la misma.

En el cálculo que antecede figura el rendimiento total de extrarradio, que sólo asciende á unas mil pesetas, por el concierto de los determinados caseríos y establecimientos apartados del barrio de San José, límite del radio.

Tercera. Las especies y gravámenes que se sujetan al arriendo, se consignan en las tarifas y presupuesto de unidades encabezadas.

Cuarta. El contratista quedará obligado á concertar por la suma de pesetas ciento treinta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta, la recaudación de la siguiente tarifa de arbitrios municipales, consignados en el Presupuesto de mil ochocientos noventa y dos á noventa y tres, siendo extensivo su compromiso á los dos años restantes del arriendo, para el caso de que acordase la Corporación utilizar en todo ó en parte el referido ingreso.

Quinta. Para tomar parte en la licitación se ha de consignar en la Depositaría Municipal ó en las cajas del Tesoro un depósito provisional consistente en el dos por ciento del tipo con inclusión de la cantidad fijada por arbitrios especiales ó sea la suma efectiva de pesetas cuarenta y cuatro mil cinco, en metálico ó valores legalmente admisibles que devengará en la caja Municipal, el dos por mil como derecho de custodia.

Sexta. No serán admitidos como licitadores los individuos que se expresan en el artículo veintitres de la vigente Instrucción del Impuesto.

Séptima. En el día y hora señalado en la condición segunda y constituido el Excmo. Ayuntamiento, dará principio el acto de la subasta, abriéndose licitación por un plazo de media hora, durante el cual se admitirán los pliegos cerrados que se presenten, que deben contener las proposiciones que cubran el tipo extendidas en el papel del sello undécimo y ajustadas al modelo que forma parte de este pliego, debiendo acompañarse el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional prevenida en la condición quinta y la cédula personal del licitador. Pasado el expresado plazo de media hora, y previo aviso cinco minutos antes, se declarará terminada la admisión de pliegos procediéndose por la presidencia á la apertura de los que se hubiesen presentado, por su orden numérico, dándose lectura á la proposición que cada uno contenga, y desechadas las que no reunan las condiciones establecidas, se adjudicará en el acto provisionalmente el remate, al autor de la proposición más ventajosa entre las que fuesen admitidas.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se abrirá licitación verbal entre los autores de ellas, por término de quince minutos, adjudicándose seguidamente el contrato al mejor postor.

Octava. Después del acto de la subasta y si en ésta se hubiese admitido alguna proposición que cubra el tipo y acepte las condiciones, no se admitirá ninguna otra por ventajosa que fuese.

Novena. No será firme el remate hasta tanto que recaiga sobre él la debida aprobación de la Delegación de Hacienda de esta Provincia, á quien igualmente habrá de someterse la aprobación de la correspondiente fianza.

Décima. Notificada que sea al rematante la definitiva aprobación de la subasta, deberá prestar fianza en la Caja de Propios, consistente en ciento cincuenta mil pesetas efectivas, en metálico ó valores admisibles legalmente, suma que con el producto que se calcula al aforo de entrada y liquidación del de salida, á que se refiere la condición décima cuarta, representará aproximadamente la cuarta parte del precio anual del contrato.

Undécima. En el caso de que no se prestase oportunamente la fianza ó si por cualquier causa á él imputable, no tomase el rematante posesión del arriendo, quedará legalmente rescindido el contrato adjudicándose al Municipio la fianza provisional ó definitiva que tuviese prestada, en compensación de los perjuicios de la rescisión.

Duodécima. El contrato de arriendo y su fianza definitiva habrá de elevarse á escritura pública, siendo este gasto de escritura del arrendatario, así como los que se devenguen por el Notario que actue en la subasta, anuncios de ésta y demás que se originen en el expediente.

Décima tercera. El día primero de Julio y ultimado el contrato en legal forma, se dará la posesión al arrendatario, quedando este subrogado desde ese momento en todos los derechos y acciones que correspondan á la Administración Municipal en los ramos que aquel comprende, á cuyo fin se les prestará el auxilio eficaz que reclame en cuanto legalmente pueda dársele; debiendo por su parte sujetarse en la cobranza de los derechos y precauciones para asegurarla á los tarifas consignadas en las condiciones tercera y cuarta, así como á las disposiciones vigentes y á los preceptos del Reglamento del Impuesto.

Décima cuarta. En el mismo día 1.º de Julio, se practicará con las formalidades de Instrucción un aforo general de todas las especies destinadas al consumo inmediato, con excepción de los alcoholes, aguardientes y licores que existen en los almacenes y establecimientos públicos de venta, así como en el depósito administrativo y en las fábricas y depósitos domésticos de comerciantes y especuladores.

Hecho el resumen valorado de laa existencias que con derechos pagados resulten en la plaza, se efectuará la liquidación del último arriendo, siendo obligación del contratista entrante el satisfacer al saliente en el plazo de treinta dias, la diferencia que pudiera resultar á favor del mismo, así como en caso de aparecer mayores existencias, aquel tendrá derecho á percibir de este último antes de la devolución de su fianza el importe de los gravámenes abonados por las unidadel excedentes.

Décima quinta. El resultado final de esta liquidación que se considerará como parte de fianza según se ha venido practicando en los anteriores contratos, se tendrá en cuenta para rectificar, si así procediera, el importe de la garantía consignada en la condición décima.

Décima sexta. En cumplimiento de la Real orden de 2 de Febrero del corriente año, se advierte que no obstante el hecho de prescindirse para este arriendo del aforo de entrada respecto á los alcoholes, aguardientes y licores. habrá de efectuarse el aforo de existencias de dichas espepecies al terminar el contrato á los fines de los artículos 127 y 128 del Reglamento.

Décima séptima. El importe de la mensuadad corriente por derechos para el Tesoro, recargo habrá de entregarse íntegra en la caja municipal antes de terminar el día diez de cada mes. Pasado este plazo sin verificar el pago, quedaré legal y completamente rescindido el contrato, adjudiicándose la fianza á favor del Municipio.

Décima octava. El contrato, se considerará como hecho á suerte y ventura, y sin derecho por tauto á obtener rebaja del precio ni indemnización por causa ni concepto alguno.

Décima novena. Si se dejase de cumplir por el arrendatario algunas de las condiciones pactadas y de ello se siguiere perjuicio á los fondos municipales, quedará aquel obligado á reintegrarlos, como igual obligación acepta por su parte la municipalidad.

Vigécima. En el caso de alterarse en alza ó baja los derechos de tarifa, se suprimiesen los de algune especie, ó se aumentase alguna otra no comprendida en aquella se aumentará ó disminuirá proporcionalmente el precio del arriendo: sin rescindir éste.

Vigésima primera. El contratista queda obligado á satisfacer la contribución que las disposiciones legales señalen á los arrendatarios de servicios públicos.

Vigésima segunda. En caso de cesión del arriendo, habrá de hacerse aquella con las solemnidades de Ley y previa la conformidad del Excmo. Ayuntamiento.

Vigésima tercera. El contratista quedará obligado á formar y remitir mensualmente al Ayuntamiento un estado comprensivo de las unidades de cada especies, que se hayan adeudado para el consumo de dicho periodo, y los derechos que por el total de cada una de ellas se hayan devengados, obligándose así mismo á presentar los libros y registros que lleve, siempre que se reclame durante la época del arriendo y tres meses después.

Vigésima cuarta. Las cuestiones reglamentarias entre el arriendo y los contribuyentes, serán dirimidas por la Alcaldía con sujeción al procedimiento administrativo.

Vigésima quinta. El asentista se obligará á establecer la oficina central de Administración en un punto céntrico de la ciudad, previa conformidad del ayuntamiento.

Vigésima sesta. Los puntos señalados y autorizados únicamente para la introdución de especies en la población, serán las Puertas de Tierra, del Mar, Sevilla y Madrid y en Extramuros; por la Cortadura las que procedan de la carretera, y la calle de Adriano para las procedentes del ferrocarril. Las especies que se embarquen y desembarquen por el muelle de Puntales, seguirán la ruta mas fácil y directa.

Vigésima séptima. Si conviniese al arrendatario el utilizar los locales que sean propios de la ciudad, donde se hallan establecidos los Fielatos y oficinas, le serán cedidos por el Municipio, abonando el arrendamiento que se estipule.

Vigésima octava. Si el contratista estableciera depósito administrativo, estará obligado á asegurar de incendios por su cuenta, los efectos y especies que se almacenen.

Vigésima novena. El mobiliario y útiles que existen de la propiedad del Ayuntamiento en las oficinas y Fielatos se entregarán al arrendatario, si así se conviniera, bajo inventario valorado, abonando al terminar el arriendo el deterioro que sufra.

Trigésima. En el caso de que por el Gobierno de S. M. se declarase caducado el actual encabezamiento, se entenderá vencido este contrato para la fecha en que el Ayuntamiento tenga que hacer la entrega á la Hacienda, sin que asista al arrendatario el derecho á pedir indemnización alguna por este precepto.

Cádiz 11 de Mayo de 1892.

La Junta de "El Imparcial"

Ayer se constituyó la Junta de Socorros de *El Imparcial* por los Sres. Generales Fernández de Rodas y Castillejos, Gasset, D. Ramón, Mac-Pherson y Milego, individuos pertenecientes á aquella, con objeto de socorrer á los soldados llegados de Cuba y que anteayer suspendieron su marcha. Estos eran 113, que fueron trasladados desde el Cuartel de Candelaria al patio del Gobierno Militar, donde se hallaba la Junta para socorrerlos.

Se les entregó por los eitados señores, después de dirigirles expresivas frases de afecto, un traje de invierno, completo, y 50 y 25 pesetas, según las necesidades de cada uno, repartiéndose un total de 2.400 pesetas.

La Junta se trasladó desde el Gobierno á la estación férrea, despidiendo á los soldados, que marchan en buenas condiciones, llevando todo lo necesario para no tener necesidad de descender en las estaciones del tránsito. Algunos de éstos viajan en segunda clase por el estado delicado de salud en que se encuentran. El resto van muy mejorados de las enfermedades que sufren.

Todos los señores de la Junta tuvieron frases cariñosas para aquellos defensores de la patria en el momento de partir el tren.

Aquellos pobres soldados no sabían cómo agradecer tantas atenciones.

Se oyeron algunos vivas á España, al Ejército y á la Junta de *El Imparcial*, tan acreedora al aplauso de todos.

Los soldados van alegres.

Una vez que marchó el tren, la Junta se dirigió á los hospitales con el objeto de visitar á los enfermos y proveer á sus necesidades, caso de que fuese necesario.

Ayer mañana falleció en el Hospital de San Juan de Dios, el soldado Rafael Martínez Villaplana, natural de Alcoy (Alicante), cabo que fué en el regimiento de Simancas.

Hoy, á las ocho y media, tendrá lugar el sepelio, al que asistirán las autoridades militares y vocales de la Junta de *El Imparcial.*

NOTAS DEL DIA

Con motivo del fallecimiento del señor Conde de Benahavis, se encuentra en Málaga, acompañada de su hermano don Jorge Loring, la distinguida señora de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela. El señor Conde de Benahavis, era cuñado de dicha señora é hijo político de los señores Marqueses de Loring; tanto á estos como á los Sres. de Silvela, enviamos el testimonio de nuestro más profundo pesar por tan irreparable pérdida.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Manuel Silóniz y Rancés. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Nos dicen de Puerto Real, que en casa de nuestros distinguidos amigos los señores de Lavalle, tuvo lugar en la noche del martes último la primera exposición de los *Cuadros animados* hechos á la perfección por varias bellas señoritas.

Ocioso nos parece manifestar que todos los cuadros fueron repetidos á ruegos de la numerosa y distinguida concurrencia que los presenció, sobresaliendo Loló Lavalle en el cuadro *La Magdalena*, en el cual estaba bellísima.

Las Srtas. Joaquina Lavalle, Catalina Cózar y María Abascal, se distinguieron en los diferentes cuadros en que tomaron parte, luciendo su gracia y donosura.

La dueña de la casa y la Sra. de Abascal, recibieron muchas felicitaciones por la manera tan inteligente con que dirigieron los diferentes cuadros que se exhibieron.

Todos los concurrentes salieron muy complacidos por las atenciones de los señores de Lavalle y por la novedad de la fiesta.

Nos dicen que en breve se representarán nuevos cuadros.

—

Ha contraido matrimonio en Utrera, la bella Srta. Consuelo Pantony, con el distinguido teniente de navío Sr. Guardiola.

—

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro convecino don Antonio López Martínez y apreciable familia, por el fallecimiento ocurrido en Remedios (Isla de Cuba), de su hijo D. Justo López y González.

Tan distinguido oficial ha sido víctima de la fiebre amarilla.

—

Se encuentra restablecido de su pasada dolencia, el Sr. Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

—

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora D.ª Serafina Blázquez de Lacave.

Lo deseamos pronto restablecimiento.

—

Adelanta en su curación, nuestro particular amigo D. Juan Vea-Murguía.

—

Se encuentra ligeramente indispuesta, la distinguida señora de nuestro querido amigo D. José de Arámburu é Inda.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—

En breve regresará de la Sierra de Córdoba, donde han pasado la temporada de Otoño, nuestro querido amigo y correligionario D. Ricardo de Pró y Gamio, acompañado de su distinguida familia.

—

Regresó de Santander, nuestro respetable convecino D. Lorenzo Noriega.

—

Ha ingresado en el convento de Loreto, situado en Castilleja de la Cuesta (Sevilla), la señorita Carmen Medina y Esquivel, hija de la Marquesa Vda. de Esquivel.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, llegó el domingo 15 á Habana.

El *Habana*, llegó el lunes 16 á Habana.

El *I. de Luzón*, salió el lunes 16 de Aden para Suez.

El *Alfonso XIII*, salió el martes 17 de Aden para Colombo.

El *Alicante*, llegó el martes 17 á Barcelona.

El *Monserrat*, salió el martes 17 de Barcelona para Marsella.

Orden de la Plaza.—La del día 18 de Noviembre de 1896, dice así:

«Habiendo llegado á esta plaza el excelentísimo señor General de brigada don Rafael Halcón y Villasis, conde de Peñaflor de Argamasilla, comandante general de Artillería de la región, que se hospeda en el Hotel de Cádiz, los señores primeros gefes de los cuerpos, institutos y dependencias de esta guarnición se le presentarán á las dos de la tarde de hoy, con arreglo á lo dispuesto en las reales ordenanzas.

—Con el plausible motivo de ser mañana los días de S. M. la reina D.ª Isabel II, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares y por la artillería de la plaza se harán las salvas que previene la real orden de 2 de Noviembre de 1881.

Se insertan los dos telegramas siguientes:

«Ministro Guerra á capitanes generales:

A consulta hecha este ministerio manifiesto, que pueden autorizarse permutas entre individuos destinados Ultramar con otros soldados cupo península, siempre que el sustituto no trate de redimirse pues en este caso quedarán sin efecto dichas permutas.»

«Comandante en jefe á gobernador militar:

Ministro Guerra en telegrama ayer me dice: «Prevenga V. E. á primeros jefes de cuerpos activos esa región, que interín publica *Diario Oficial* relación del personal destinado, admitan desde luego en compañías expedicionarias que cada uno organiza para Cuba, á capitanes subalternos que se presenten con pasaporte ú orden expedida por autoridad militar respectiva, en que exprese aquel destino, conferido por real orden telegráfica.—Lo que traslado á V. E. para su cumplimiento.»

El vapor «Montevideo».—Hoy es esperado en esta el vapor *Montevideo* que viene remolcado desde Canarias por los vaporcitos alemanes *Berthilde* y *Newa*, dándole convoy el *Baldomero Iglesias*.

El *Montevideo* fué el buque que salió de ésta de correo el 30 de Septiembre último para Cuba, perdiendo las palas del hélice á la altura de la Isla de San Vicente, siendo remolcado por otro buque á Canarias en donde tuvo lugar el trasbordo del pasage á un tercer buque, que lo condujo hasta Cuba.

Funcionario.—Ha sido nombrado inspector de 3.ª clase del cuerpo de vigilancia en esta provincia, D. Salvador Portillo y Pérez de los Cobos.

Excepción.—El soldado del cupo de Ultramar perteneciente á la zona militar de Cádiz Raimundo Ruiz Morales, ha solicitado de la superioridad se le excluya del servicio con arreglo á la regla 10.ª del capítulo 9.º de la ley de reemplazos vigente, modificada en 21 de Agosto último.

El Juzgado de Chiclana.—El Ayuntamiento de Chiclana ha dirigido instancia al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, solicitando la reposición de aquel Juzgado de primera instancia é instrucción.

A dicha instancia acompaña una carta de pago por 7.665 pesetas á que ascienden los gastos por personal y material de dicho Juzgado por los meses de Enero á Junio del próximo año.

Cesantía.—Ha sido declarado cesante el inspector de orden público D. Juan Clemente y de Pineda, funcionario que cuenta con largos años de servicios en el cuerpo á que pertenecía.

Sentimos la cesantía de este modesto empleado, cuya constancia y celo en el servicio merecían otra recompensa.

Circo-Teatro-Gaditano.—La empresa, accediendo á los deseos de infinidad de concurrentes á dicho teatro, no ha puesto inconveniente en repetir el domingo 22, la graciosa pieza del género andaluz, en un acto, con un prólogo y dos cuadros, titulada *El parto de los montes ó los jitanos de la cava*, unido á un magnífico drama, una bonita pieza no puesta en escena desde el Balón y un chistoso sainete fin de fiesta.

La función es entera y los precios económicos.

Monte de Piedad.—El día 29 del corriente á las 12 de la mañana tendrá lugar la subasta de alhajas comprendidas entre los números 14.743 al 15,837 de la Sucursal número 2, así como las renovaciones números 916 al 1.037.

En los siguientes días á las 3 de la tarde tendrán lugar las subastas de ropas de los números 19.750 al 21.008 de la Central y las renovaciones números 36.696 al 36.917.

Acto religioso.—A las siete en punto de la mañana de hoy, se administrará la Sagrada Comunión á los soldados que procedentes de Cuba han ingresado en el Hospital de San Juan de Dios en el día de ayer.

Accidente.—En las obras de derribo de las casas de las calles de San Félix, Santa Catalina y Campo del Sur, para edificar en ella la fábrica de cervezas de D. Carlos Maier, ocurrió ayer mañana un sensible accidente.

El trabajador Juan Gómez Rivera, de 19 años, hubo de caer, fracturándose el tobillo derecho.

Fué conducido al Hospital Civil donde quedó por disposición facultativa.

Cómicos y toreros.—Ayer salieron para Canarias en el vapor *Hespérides*, la compañía dramática que dirije el primer actor Sr. Bueno, y una cuadrilla de señoritas toreras, en la que figura la simpática matadora Laura López de Cívico, que durante la temporada de verano toreó en nuestro circo taurino. También embarcaron los aplaudidos novilleros *Centimito* y *Crispín*.

Buque artillado.—Ayer entró en este puerto, procedente de Puerto Rico, el trasatlántico artillado *Reina María Cristina*, que viene á ésta con objeto de limpiar sus fondos.

Hoy ó mañana entrará en Dique.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 18, 9 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado esta tarde careció de importancia, acordándose el crédito para los deportados y dándose cuenta de cartas del General Blanco que se muestra confiado al apreciar la insurrección Filipina.

Sobre el pleito de los Astilleros del Nervión se acordó que informen los asesores de Marina y que pase á la resolución definitiva del Ministro de Gracia y Justicia.

Quedó autorizado el Ministro de Hacienda para redactar los presupuestos.

—

Madrid 18, 10'20 noche.

Embarque

El día 30 se reconcentrarán en Barcelona, donde se les dotará de armamento, las ocho compañías que completarán los batallones expedicionarios con destino á Filipinas, que se sacarán por sorteo entre los regimientos de las ocho regiones.

Un batallón se destinará á Puerto Rico y las fuerzas embarcarán el 2 de Diciembre.

—

Fuerzas que llegan

Salieron con dirección á Cádiz dos compañías de los regimientos de Cuenca y Zaragoza con destino á Cuba, á las cuales se ha hecho una despedida cariñosísima.

De la Coruña salieron también para Cartagena las fuerzas de infantería de Marina que embarcarán para Filipinas.

De Cuba

En un encuentro de la columna Jiménez Castellanos fué derrotado el enemigo en el poblado San Miguel, pero volvió á poco de emprender la marcha los nuestros quemando las casas é hiriendo de gravedad al prefecto y al cura.

Háblase de haber sido herido Maceo en una pierna, pero la noticia no se ha confirmado.

Aunque el estado sanitario en general es bueno, parece que se ha dado algún caso de viruela en la provincia de Pinar del Río.

Un encuentro

Una columna de nuestras tropas de las que operan en el Camagüey, encontró Las partidas reunidas de Cebrero, Máximo Gómez, Calixto García y otros cabecillas, formando un núcleo de siete mil insurrectos, batiéndolas y derrotándolas con numerosas bajas.

Intervino la artillería, disparando los insurrectos cincuenta cañonazos sobre los nuestros que contestaron, causándoles muchos muertos.

En las tropas leales tuvimos cien heridos, algunos graves y varias bajas.

El enemigo sufrió grandes pérdidas, cuyo número aproximado se calcula en 70 muertos y más de 150 heridos.

Al iniciar los insurrectos la retirada ponían especial cuidado en retirar la artillería antes que los heridos.

Confírmase que las partidas carecen de recursos y que casi sin alimentos y sin ropa, apenas si pueden batirse á la desesperada y resistir la activa persecución de las fuerzas combinadas que manda el general en jefe.

Esto créese que contribuirá á que en breve quede limpia de insurrectos la provincia de Pinar del Río.

Firma de la Reina

La Reina firmó el decreto limitando el empréstito á 400 millones.

El resultado de la operación arroja un total de cerca de 600 millones de pesetas.

La consecuencia

Los resultados del empréstito han hecho subir nuestro papel un entero en la Bolsa de París.

En el extranjero elógiase el patriotismo y la fuerza de que ha dado pruebas nuestra nación.

Declaraciones de Cánovas

Le Journal de París, publica declaraciones del Sr. Cánovas, hechas á su corresponsal en Madrid.

Dice que confía en dominar pronto la rebelión cubana, creyendo fundadamente que habrá terminado para el mes de Mayo.

Manifestó que no cejará en su actitud de luchar hasta vencer á los enemigos de la patria, y que si España se cansara, abandonaría el poder. Seguirá una política que se aparte de lo que pudiera parecer fanfarronada ó temeridad, pero sin que dé lugar á que pueda hacerse sospechar de debilidades de ninguna clase.

Riva Palacio

Continúa gravemente enfermo el ministro de México, acreditado en esta Corte el notable literato general Riva Palacio.

Las listas puestas en el domicilio del ilustre enfermo, cúbrense de firmas de la aristocracia, los ministros, personajes importantes y de escritores y artistas distinguidos.

Ultimas impresiones

A última hora dícese que el gobierno ha recibido importantísimas noticias de Cuba, sobre las cuales guárdase reserva.

Trasatlántico

Fondeó en Barcelona el trasatlántico *Antonio López*, el cual ha sido sometido á tres días de observación.

Echaluce

Continúa sin novedad en Barcelona el General Echaluce.

Espéranse con gran curiosidad sus manifestaciones.

Los filibusteros del «Laurada»

El tribunal *yankee* que ha entendido en la causa de los filibusteros del vapor *Laurada*, ha condenado al capitán y á tres oficiales, acusados de violar las leyes de neutralidad.

Juzgado repuesto

Firmóse el decreto restableciendo el Juzgado de Olvera en la provincia de Cádiz.

BOLSA DE MADRID

18 Noviembre 1896.

Valor	Cotización
Interior	62'00
Idem (serie E.)	62'05
Idem títulos pequeños	63'90
Idem fin de mes	62'15
Idem próximo	62'25
Exterior	73'45
Idem títulos pequeños	74'80
Amortizable	73'00
Obligaciones del Tesoro	100'60
Cubas del 86	87'00
Cubas del 90	73'00
Río Tinto (en París)	638'00
Banco de España	385'00
Tabacalera	202'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	93'00

CAMBIOS

Cambio	Cotización
Londres, vista	31'90
París, vista	26'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 19.—Santa Isabel Reina de Hungría, vda. Gala con uniforme, salvas y corte por días de S. M. la Reina abuela.

Día 20.—San Félix de Valois, cf. y fr. Abs. general en la Trinidad.

CULTOS

Jubileo.—Día 19: En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

Día 20: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzaron el viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

Las pláticas se hallan á cargo de los siguientes sacerdotes:

Jueves 19.—Pasión del Salvador: Sr. D. Félix Soto y Mancera, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes 20.—Confesión: Sr. D. Pablo Duarte y Liñán, cura párroco de San Lorenzo.

Sábado 21.—Eucaristía: Sr. D. Juan Machorro y Amenabar, cura ecónomo del Sagrario.

Domingo 22.—Perseverancia:

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos Santos Ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 41 y pónese á las 4 y 49.
Luna sale á la 3 y 56 t. pónese á las 5 y 50 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 15 de la madrugada.
Primera baja, á las 7 y 31 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 32 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 48 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 19	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 20	
10 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
3 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
0 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 21 de Noviembre para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

ALVARADO.—El 23 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BRAVO.—El miércoles 18 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DALE.—El 20 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

NUEVO EXTREMADURA—El 24 de Noviembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MINERVA.—El viernes 20 de Noviembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

MONTAÑEZ—El 22 Noviembre, para Liverpool Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

TORRE DEL ORO—El 20 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 18 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clarés.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 121 asilados y sirvientes, 40,35 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.217 kilos.—Lanares, 2 con 15 kilos.—De cerda, 19 con 1.680 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 497.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 18 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

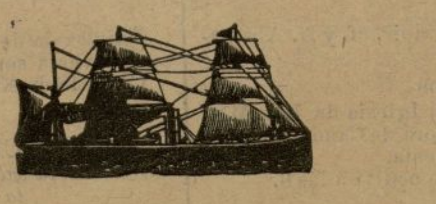
TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1/2: De vuelta del Vivero.
A las 8 1/2: Chateau Margaux.
A las 9 1/2: Carmela.
A las 10 1/2: El plato del día.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NUEVITAS, GIBARA y MANZANILLO.

El acreditado vapor español de primera marcha

GRACIA

su capitán D. J. N. Cirarda, saldrá el día 23 de Noviembre.

El 7 de Diciembre el vapor español

ERNESTO

su capitán D. J. Garteis. Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

Su capitán Beay. Saldrá de este puerto el viernes 20 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

MINERVA

cap. Stack. Saldrá el sábado 21 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Hamburgo directo.—El vapor

ALVARADO

Saldrá el lunes 23 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 20 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

Su capitán D. J. González Rotella.

Saldrá el sábado 21 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow. El vapor

MONTAÑEZ

Saldrá el domingo 22 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz; y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa. Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado. n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible] mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO ANTES MANZANA.)

LOS GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

á que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 275.

Cádiz: Viernes 20 Noviembre 1896.

AUGURIOS

La situación anómala y especial en que se encuentra el partido canovista provincial, dá mucho que pensar á los que con buena fué han seguido esta bandera, porque ni ven clara y despejada la política que aquí se hace, ni tampoco tienen una prueba que garantice la consolidación de ese partido en el porvenir.

Desde la renuncia del cacique, ningún acto se ha realizado que demuestre el afianzamiento del partido canovista en Cádiz, ni tampoco ha surgido una personalidad que, reuniendo todas las dotes necesarias, llegara á ser la depositaria de la confianza de sus correligionarios para obtener de ese modo el título de jefe.

Hoy por hoy se encuentra ese partido en el mayor desconcierto, con falta de unidad y de guía, sujeto á las disposiciones de un triunvirato transitorio, en el que no puede haber un criterio único y fijo ni una regla metódica de dirección.

El jefe no existe realmente, y un partido sin jefe no es lo que prescriben las doctrinas conservadoras, ni dentro de éstas puede subsistir.

Donde más dudas y vacilaciones se observan, es en los pueblos de la provincia y especialmente en los que están más alejados de la capital, porque ignorando la situación del partido y los planes que tracen los principales directores del mismo ni los proyectos que tengan estos para el día de mañana, no saben á qué carta quedarse, como se dice vulgarmente.

Los conservadores de los pueblos de la provincia, en donde suele encontrarse la buena fé con mucha mayor facilidad que aquí, tienen que estar sumidos en un mar de confusiones al observar la marcha de su partido y al compararla con la que sigue la política que representamos, donde existe verdadera unidad, concierto y disciplina, dando ejemplo de seriedad y cordura.

Y no se crea esto porque nosotros lo digamos, que bien pudiera calificarse de exceso de amor propio ó de alabanzas de familia; nosotros nos concretamos á los hechos, á los actos que nuestro partido realiza; ponemos de manifiesto, como ejemplo reciente, la conducta de los silvelistas de la inmediata villa de Rota que, con su valiente actitud, han conseguido que el presupuesto municipal presentado por los antiguos protegidos del cacique haya quedado sin aprobación; respondemos con la corrección observada por nuestros amigos en toda clase de lucha política, á la que han concurrido noble y lealmente con armas de buena ley, sin oponer el engaño al engaño; damos como garantía la disciplina, unión y armonía que en nuestro partido se nota, y todo ello lo colocamos frente á las contingencias que sufre el partido canovista, verdadera antítesis del nuestro.

En los pueblos donde no es tanta la apatía por lo que afecta á la política y por lo que interesa á los partidos, han de notarse estas grandes diferencias é indudablemente ha de sobrevenir la reacción, y ellos se inclinarán hacia el lado que más les convenga.

Todo es cuestión de reflexión y tiempo

DEL EXTRANJERO

El Cardenal-Arzobispo de Milán en Monza.—Su visita á los Reyes de Italia.—Comentarios de la prensa.—Mons. Macario en la corte del Negus.—Incidentes de su misión diplomática, según el *Osservatore Romano*.—El Parlamento del gran Ducado de Oldemburgo.—Alocución de Guillermo de Alemania á los reclutas de la Guardia imperial.—Algunas noticias acerca del próximo Consistorio.

La llegada á Monza del Cardenal Ferrari, Arzobispo de Milán, y su visita á los Reyes de Italia, constituye un suceso de verdadera importancia, que comentan de diversos modos los periódicos italianos, desde su especial punto de vista cada uno. Para unos, no ha hecho otra cosa el Cardenal que obedecer á indicaciones, si no á preceptos del Vaticano, deseoso de que llegaran á oidos del Rey noticias muy importantes relativas á los sucesos de Abisinia, y que Mons. Macario ha puesto confidencialmente en conocimiento del Padre común de los fieles. A lo cual responden otros periódicos, que suficientes medios tiene á su disposición el Vaticano para haber conseguido que tales noticias llegaran á conocimiento del Soberano Pontífice, sin necesidad de comisionar para ello al venerable Cardenal, á cuya visita hubiéranse atribuido desde luego por todos carácter y fines políticos.

No faltan periódicos que aseguran haber sido solicitada la audiencia por el Rey, previo acuerdo con sus Consejeros responsables. Parece que, por encargo del Rey Humberto, monseñor Piscielli, Prior de la Catedral de Bari, que bendijo la unión del Príncipe de Nápoles con Elena de Montenegro, practicó en el Vaticano las oportunas gestiones, como se ve, coronadas por el éxito. León XIII accedió á las pretensiones del Rey; lo que no hubiera acaso logrado éste antes de la caida del Gabinete Crispi. De todos modos, continúa siendo misterioso el objeto de la visita.

Afirman, no obstante, algunos periódicos, los menos en número, pero que son, á nuestro parecer, los que aciertan, haber obedecido la visita del Arzobispo al deseo, claramente manifestado por el Rey, de que no sean por más tiempo detenidas las bulas de los Obispos, hace tiempo nombrados por la Santa Sede y á los que no ha sido dado aún posesionarse de sus sillas.

***

En el *Osservatore Romano* leemos una curiosísima relación de la entrevista celebrada con el Soberano Pontífice por monseñor Macario á su regreso de Abisinia.

El Vicario general de los Coptos manifestó al Papa que el 12 de Agosto presentó al Negus el mensaje pontificio. En otra entrevista particular, celebrada con Menelik el 28 de Agosto, quedó acordada la libertad de todos los prisioneros italianos, excepción hecha de los oficiales. Al siguiente día fueron circuladas, en efecto, las órdenes oportunas á fin de que se procurara la inmediata concentración de los prisioneros residentes en diversas poblaciones, bastante apartadas las unas de las otras, con objeto que emprendieran juntos el camino de Djibouti.

Llegó, en esto á Adisaba la noticia de la captura del *Doelwyk* en aguas del mar Rojo, por un crucero italiano, y al propio tiempo comenzaron á circular rumores alarmantes y pesimistas acerca de los futuros propósitos del Gobierno italiano y de los formidables armamentos á que se entregaba, con febril actividad, el Gobernador de la colonia.

Tales rumores, en su mayor parte falsos, pero á los que prestaba caracteres de verosimilitud, cuando menos, la noticia verdadera de la captura del *Doelwyk*, impresionaron profunda y dolorosamente al Negus; apresuróse á convocar á su Consejo de Estado; celebró múltiples conferencias con elevados personajes de su Corte, y el 25 de Agosto manifestó á monseñor Macario las razones que le asistían para no acceder á la liberación de los prisioneros.

Monseñor Macario abandonó á Roma, y hoy acaso habrá emprendido el viaje de regreso al Cairo.

***

Para los alemanes, partidarios del régimen constitucional, ha sido motivo de profunda satisfacción y de alegría la conducta de la Dieta del gran ducado de Oldemburgo, que por veinticinco votos contra siete acaba de otorgar al Gobierno un voto de censura. Este voto, que parece no alcanzar tanto á los Ministros cuanto á la propia persona del Gran Duque, ha sido celebrado con verdaderos transportes de júbilo por liberales y socialistas, que felicitan en sus periódicos á la Cámara oldemburguesa, por el ejemplo de su independencia y de amor á las libertades políticas que dá hoy al pueblo alemán, sometido al más implacable absolutismo y al espíritu de venganza de una de las más violentas reacciones que registra la historia.

El conflicto ha sido motivado por cuestiones puramente locales. Hace tres meses desaprobó la Dieta, por medio de una orden del día, la conducta administrativa del Gabinete Jansen, particularmente su gestión en asuntos de ferrocarriles y su interpretación de las leyes escolares. La Dieta fué disuelta, por haber intentado menoscabar en su orden del día, decía el decreto, los derechos de la Corona. El nuevo Parlamento ha rechazado con energía tal inculpación, y reivindicado sus prerrogativas constitucionales, manifestando, de paso, su firme decisión de no votar los presupuestos, de persistir el Gran Duque en querer imponer al país Ministros que no gozan de la confianza de la Cámara.

Es la primera vez que una Dieta alemana se decide á provocar un conflicto de tal naturaleza, colocándose abiertamente frente á los Ministros elegidos por el Soberano. El ejemplo de los Diputados oldemburgueses no será ciertamente perdido; de aquí el temor que embarga hoy los ánimos de todos los absolutistas del imperio.

***

Anteayer prestaron juramento ante el Palacio Real de Berlín, los nuevos reclutas de la Guardia imperial. El Emperador, que presenció á caballo la ceremonia, habló á los soldados, terminado que hubo el juramento, en los términos que siguen:

«Acabais de jurar ante la Cruz y ante las banderas. Ni el Trono ni el ejército significan cosa alguna si se suprimen el altar y la Cruz; es decir, si se suprime la religión.

Sois llamados á servir al imperio bajo los gloriosos estandartes de mi Guardia. Tened presente, en todas ocasiones, que esas armas que empuñáis han de ser las naturales defensoras del altar y del Trono frente á los redoblados ataques del espíritu revolucionario. Consiste el principal de vuestros deberes en ser modelos de obediencia á la sociedad. Bajo la conducta de vuestros jefes os será facilísimo cumplirlo; cuando os encontréis apartados de su vista, podréis también cumplirlo con facilidad, recordando el juramento que acabáis de prestar ante la Cruz y ante las banderas de la patria.

Ingresáis en el ejército alemán en los momentos precisamente en que nos disponemos á conmemorar el centésimo aniversario del nacimiento del gran Emperador Guillermo. No olvidéis un momento los altísimos hechos que llevó á cabo durante su gloriosa existencia. Desde las lejanas riberas de la eternidad, os contempla todavía á vosotros y á todo el ejército alemán. Dios haga que al sonar para todos nosotros la hora de la partida, podamos también presentarnos ante su divina presencia sin temor á su justicia eterna. Y así lo conseguiremos procurando, ínterin peregrinamos por el mundo, cumplir sin vacilaciones ni desmayos todos nuestros deberes.»

Algunos periódicos han asegurado que el Emperador, aludiendo al asunto del Teniente Brusewitz, pronunció las siguientes palabras:

«Y puesto que ya ostentáis el uniforme del Emperador, hacedlo respetar por todos y en todas partes. El que se atreve á insultar ese glorioso uniforme, á mí me injuria.» El *Lokalanzeiger*, sin embargo, al publicar íntegro el texto de la alocución imperial, no menciona tales palabras, que, por otra parte, hubieran sido, dadas las actuales circunstancias, sobremanera inconvenientes.

***

En uno de los primeros días de Diciembre, acaso el 3, se verificará el anunciado Consistorio, en el cual serán creados algunos Cardenales, á más de imponerse el capelo al eminentísimo Satolli y á los Nuncios en París, Viena, Madrid y Lisboa, promovidos al cardenalato en el anterior Consistorio.

Acerca de los prelados que serán investidos ahora con la púrpura sagrada, hácense diversas conjeturas; pero nada se sabe con certeza, pues en el Vaticano es profunda la reserva sobre el particular. Aseguraron algunos periódicos de Roma que no pasarían de cuatro los nuevos Cardenales; pero acaso modifique tales proyectos, si es que en realidad existieron, el fallecimiento del Cardenal Hohenlohe, ocurrido recientemente. Sí; parece indudable que los futuros Príncipes de la Iglesia pertenecerán, en su mayoría, al orden de diáconos, pues á consecuencia del fallecimiento del Cardenal Ruggiero y la promoción del Cardenal Verga al orden de Presbíteros, sólo quedan cinco Cardenales diáconos, número á todas luces exiguo.

Considéranse como seguros candidatos á la púrpura á monseñor Prisco y á monseñor Pierott; al sábio jesuita P. Herlé, director de la biblioteca vaticana, y á monseñor Novella, Secretario de la Congregación de Breves. Háblase, igualmente, de un prelado inglés: monseñor Stonor, Arzobispo de Trebisonda, que reside en Roma de ordinario.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Una buena parte de la prensa de Madrid ha recogido en sus columnas un artículo del *New York Herald* relativo á España.

La importancia del trabajo, y más que esto, la trascendencia de las afirmaciones que hace el referido periódico en punto de tanta cuantía para España con la posibilidad de una guerra con los Estados Unidos, justifican muy luego aquella preferencia en la acotación del trabajo del diario *yankee* y en su comentario inmediato.

Es lo más significativo en este caso, que el *New York Herald*, hasta ahora colocado (bien puede recordarlo todo el mundo, porque la prueba es de ayer) muy de parte del separatismo cubano y de la cantidad de opinión que lo auxilía, alienta y estimula en New York, en Washington y en otras capitales de la gran República, ha dado, como decimos por acá, un cambio de frente, echando ahora en sus monumentales estereotipias más españolismo que antes y mostrándose, según las últimas señales, amigo verdadero de España. Que esta amistad sea verdadera y que cueste poco.

Y vamos al artículo. Lo reproduciré casi totalmente, para conocimiento de los lectores:

«*Tengamos paz,—dice—pero si desgraciadamente ha de venir la guerra, los Estados Unidos deben tratar de tener la razón y el apoyo moral de su parte.*

«Si la poderosa escuadra del almirante Bunce ha sido enviada á las Antillas como á una estación de invierno agradable para los oficiales y dotación, nos explicamos la maníobra; pero la presencia en aquellas aguas de una tan formidable fuerza naval, no es necesaria para ningún propósito de protección ó precaución legítimas, y si el objeto es buscar una disputa con España ú obligarla á la guerra, estamos tentados á preguntar: ¿dónde está el «comodín» ó cuál es el propósito de Mr. Cleveland?

«El patriotismo americano siempre estará dispuesto á defender una causa justa á costa de cualquier sacrificio de sangre ó de dinero, como ya lo hizo en 1861-65; pero al gobierno no le conviene entrar en guerra con España sin antes arrojar toda la responsabilidad sobre ella, como Prusia arrojó sobre Francia la responsabilidad del deplorable conflicto de 1870.

»El pueblo americano acaba de conquistar la agradecida admiración de Europa por la espléndida vindicación de su inteligencia, honradez y patriotismo contra un asalto populista que amenazaba la paz tanto como el honor y la prosperidad de la nación. Con el arreglo amistoso de la cuestión de Venezuela, Mr. Cleveland y lord Salisbury han añadido una victoria más á las muchas ya conseguidas por la diplomacia pacífica.

»Lo mismo que el triunfal viaje de Li-Hung-Chang alrededor del mundo, la visita amistosa del emperador de Rusia á Inglaterra y Francia, y el oportuno aviso dado por lord Salisbury desde Guildhall del peligro de la Turcofobia Gladstoniana. el feliz resultado de la elección y las coaciones venezolanas no son más que nuevas pruebas del universal sentimiento de paz que en esta era de avanzada civilización ha suplantado al espíritu guerrero de otros tiempos.

»Esta es, pues, la ocasión oportunísima para que dos grandes naciones como los Estados Unidos y España, una con sus exhuberantes millones de anglo-sajones, amantes de la paz, y la otra con su famosa hidalguía y su valiente pueblo, extenuado ya por los incalculables sacrificios que la insurrección cubana le impone, se dediquen á cultivar la paz y la prosperidad.

»No pueden calcularse los resultados que podría tener un rompimiento entre ambos paises, pues es sabido que «la guerra es contagiosa.« La sola posibilidad de tal guerra es de deplorar, y, si es posible, debe evitarse. Pero si desgraciadamente la guerra ha de estallar, la prensa y el pueblo americano deben cuidar de que los Estados Unidos tengan absoluta razón, á fin de conseguir las simpatías y el apoyo moral del mundo civilizado.

»El valor que este apoyo moral tiene para cualquier nación antes de entrar en guerra, es simplemente incalculable. Sin ese apoyo, Inglaterra, con todos sus ejércitos y escuadras, no se atreve á hacerla. Bismarck la consideró siempre como una necesidad esencial, y éste ha sido uno de los secretos públicos de aquel notable estadista. Con igual prudencia Lincoln esperó pacientemente á que sonara el cañonazo de Sumpter, que dió la razón á los Estados Unidos y justificó aquel terrible conflicto ante la conciencia de la nación y los ojos del mundo. Aquel cañonazo quitó á los confederados todo derecho é hizo de los cuatro años de lucha que siguieron, una guerra justa en defensa de la Constitución y perpetuidad de la república; dió á la causa de la Unión el apoyo moral, que hizo que su glorioso triunfo no fuese más que cuestión de tiempo, y aseguró su justificación en la historia de las generaciones venideras.

»Ese apoyo moral, basado en el derecho, la conciencia y la justicia, es el que deben asegurar los Estados Unidos antes de entrar en hostilidades con España.

»*Si la guerra ha de venir, que la declare España, y que sobre ella pese la grave responsabilidad de sus terribles consecuencias.*»

¿Qué quiere decir todo esto? ¿Que si la guerra llega ha de ser porque España la provoque *dando así toda la razón á los Estados Unidos?*

Una pregunta para contestar á esa interrogación. ¿Y España, habrá de declarar la guerra—suponiendo que llegue á hacerlo—por gusto, por *sport* ó porque le sobran razones, motivos y argumentos para ello?

Es perfectamente sofístico—sin que por eso deje de ser muy importante y acaso muy grave—todo eso que dice el periódico *yankee* ¿Es que vamos á la guerra decididamente y se espera que sea España la que la declare? Pues que no se la obligue á declararla... á no ser que se pretenda, por malos caminos, la plaza de ofendido para lograr con ello (bien claramente se dice en las líneas copiadas) el apoyo y la simpatía de los mirones. Y si llegamos á la guerra, que no se descarte por cosa segura y positiva la comparación del caso con el de Prusia y Francia en 1870; que son ahora muy diversas las causas, y, por lo mismo, podrían ser también muy distintos los efectos.

Que la guerra es contagiosa... dice el *Herald*. ¡Ya lo creo! Y porque es *contagiosa* podría darse ahora el caso de que el negocio resultara epidémico para los Estados Unidos, no obstante esas habilidades cabalísticas para ahondar diferencias europeas ante la probabilidad del conflicto.

Que haya paz es, sin duda de ninguna clase, lo mejor, pero, aunque haya paz ó haya guerra, hagamos la siguiente pregunta:

¿Hasta la hora presente, de donde han partido todas las provocaciones?

Rafael Solis.

Madrid 18 Noviembre 1896.

HUMORADAS

FELICITACIONES

Háme contado un pajarillo que poseo para esos usos, algo de lo que pasó en el Consejo de Ministros celebrado en la villa y corte el día 17 del corriente.

No puedo responder de la autenticidad del relato, porque el pícaro volátil suele en las más solemnes ocasiones dar rienda suelta á su fantasía y *adornar*, hasta aquellos asuntos, que por su seriedad ó importancia más rechazan los adornos.

Hecha esta salvedad, entro en materia, como dicen los oradores, siendo así que la generalidad de las veces la materia no ha entrado en ellos.

Decíame el pajarillo que los consejeros responsables fueron llegando poco á poco y reflejando en sus semblantes inusitada alegría.

El último en llegar fué el Presidente del Consejo, que se frotaba las manos en señal de regocijo y que al entrar dió cariñosas palmaditas en el hombro á Navarro Reverter, que correspondió con un expresivo guiño á las manifestaciones de júbilo del anciano Presidente.

Señores—dijo éste después de los saludos,—les he reunido á ustedes para cambiar impresiones acerca del éxito obtenido con el empréstito llamado chico, que tan alto coloca el nombre de España, y que merced á los trabajos del Gobierno...

—*A pesar* de los trabajos del Gobierno, querrá Vd. decir, apuntó el Ministro de Gracia y Justicia.

—¿Bromitas, Sr. Conde?—dijo D. Antonio, entre dulce y agrio. Bien se conoce que es Vd. Ministro *de Gracia*.

—Es justicia, Sr. Presidente, justicia seca—respondió Tejada contestando al retintín con que el monstruo le llamara Ministro *de Gracia*.

—Opino yo—dijo Beránger, á fin de cortar el incidente—que todos debemos felicitarnos por el éxito obtenido, y á nuestra vez felicitar al Sr. Presidente y al Ministro de Hacienda, que han combinado tan sabiamente la operación, contribuyendo por modo eficacísimo á su brillante resultado.

—Eso es justo, justísimo; tanto por lo menos—añadió Azcárraga—como las felicitaciones que recibió Vd. (dirigiéndose á Beránger), cuando la botadura *espontánea* del *Princesa de Asturias*. Sin las previsiones de Vd. en aquel caso, como sin las del Presidente en éste, ni aquello ni ésto hubiera salido bien.

La puya del veterano General fué buena como se vé, y haría recordar al Sr. Cánovas, algo parecido al sonido de cierto *violín* célebre.

El pajarillo abandonó el alféizar de la ventana, desde donde escuchaba lo que hablaban los consejeros, no sin recoger antes una sonrisa que arrancó al anciano Cos el epígrama de D. Marcelo y los gestos de disgusto con que recibieron la bromita del General todos los aludidos.

Vuelvo á repetir que el pajarillo suele adornar lo que refiere; pero si no pasó lo que dice, bien pudo pasar.

El querer ahora el Sr. Cánovas recibir felicitaciones por el éxito de una empresa que él fué el único que dudó pudiera llevarse á cabo, es un colmo, como lo fué el de felicitar al Ministro de Marina por la feliz botadura de un barco que se votó *á pesar* de los trabajos hechos para botarlo.

¡Y gracias que esta vez no ha telegrafiado el Alcalde de San Fernando su felicitación, porque eso ya hubiera sido... el asa de la otra plancha!

***

Á BENITO

Tantas idas
y venidas
tantas vueltas
y revueltas
quiero amiga
que me digas
son de alguna
utilidad.

Primero te largaste hacia Sevilla
pensando que del puesto te echarían
después de convencido que en la *silla*
al menos algún tiempo te tendrían.
A Vejer te marchaste presuroso
á cuidar tu salud—que dijo Quero,—
dejando á D. Ricardo pesaroso,
triste á Morante, y á Medina fiero.
Todos curiosos por saber se afanan
las causas de tus *idas* y *venidas*
y los escasos sesos se devanan,
buscando las razones pretendidas.
Nadie sabe el por qué, nadie se explica
la razón para tanto movimiento
¡mientras que los aforos ¡cosa chica!
preocupan al ilustre Ayuntamiento.
El paladín insigne de la *Empresa*
no debe abandonarla en sus apuros
y menos en cuestiones como esa
que ascienden á bastantes miles duros.
¡Los ediles ignoran ¡pobre gente!
si tiene ó no razón el contratista
así que al contemplar el expediente,
hasta el más esforzado se contrista.
Y todos ellos, huérfanos de guía
piden á Dios con ánimo contrito
les mire con piedad y acerque el día
¡en que vuelva al sillón el gran Benito!
El dictamen pedido no se cuaja
ni cuajará, á juzgar por las señales,
mientras Benito *sin cesar viaja*
entre los vejeriegos eriales.
¡Por qué ¡Gran Dios! ¡tanto viajar ahora
¿qué causa tantas idas y venidas!
¿por qué ese movimiento á toda hora!
¿será comisionista de bebidas?

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHOS OFICIALES

Operaciones del general Castellanos.—Ocho combates.—Nuevo ataque á Cascorro.—Destacamento retirado.—Enemigos muertos.—Elogio de nuestros heróicos soldados.

Habana 16.

General encargado del despacho á ministro de la Guerra:

General en jefe me ordena transmitir á V. E. parte operaciones general Castellanos, que dice desde Bagá el día 8:

Salí el 4 de Minas con 2.700 infantes, 300 jinetes y dos piezas, pernoctando en ingenio Oriente, arrollando al enemigo en ocho combates, siendo el más reñido el de posesión ingenio; el día 4, en potrero Lugones, Delirios y Conchita, sostuve tres rudos combates contra numerosas fuerzas, jugando la artillería y dispersando al enemigo en distintas direcciones; llegué á Cascorro y supe que el destacamento fué nuevamente atacado con fuego de fusilería desde el 28, teniendo un muerto y once heridos.

En la noche del 5 atacó enemigo aprovechando obscuridad, y el 6 continué á San Miguel, donde retiré el destacamento y escaso vecindario, hallando totalmente ocupado callejón San Joaquín, y desalojando al enemigo de sus posiciones sostuve nuevo combate á la salida del potrero Durán, y sucesivos de menor importancia hasta Palmarito, donde el enemigo me preparaba brillante acción en posiciones atrincheradas en el desfiladero, que ataqué de frente y flancos: después de batídose artillería el día 7 en San Miguel, preparé retirada destacamento y hoy he llegado aquí proponiéndome continuar á Nuevitas.

Como el enemigo, que trataba de cortarme el paso á Cascorro y San Miguel, se retiró precipitadamente, dejó en el campo muchos muertos.

No hago elogios de los cuerpos de la división, porque sería repetir lo dicho siempre, mencionando el bizarro comportamiento del batallón Constitución, que por primera vez se ha batido á mis órdenes; nuestras bajas han sido comandante D. Manuel Gerona y teniente Fermín Sáiz Espigos, heridos; diecinueve soldados muertos y ciento cinco de tropa heridos.—*Ahumada.*

SIN IMPORTANCIA

Habana 17.

Parte operaciones ayer sin importancia, resultando por nuestra parte un muerto, dos heridos y tres contusos tropa, y 10 muertos enemigo, ocupándole cinco armamentos, bastantes municiones y 30 caballos,

Presentados cuatro, uno armado; concentradas 20 familias sobre Viñales.—*Ahumada.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

La miseria que reina entre la clase obrera de una de las más importantes regiones de nuestra provincia, donde la pérdida de la última cosecha ha creado una situación dificilísima á colonos y braceros, han decidido al Sr. Rios Acuña, diputado provincial por Grazalema, á presentar un expuesto á la Comisión provincial pidiendo la realización de obras públicas, no llevadas á cabo por las tan conocidas trabas del expedienteo, obras, que no solamente representan una necesidad para la provincia, sino que sería el medio de conjurar la crisis obrera, que este año reviste en los pueblos de la sierra y en las poblaciones rurales de la provincia, caracteres de extraordinaria gravedad.

Si «dar de comer al hambriento» es una de las obras de misericordia, velar por los intereses del distrito procurando el fomento de los mismos y acudiendo al alivio de sus necesidades, ha debido ser siempre la primera de las obligaciones de los diputados á Cortes, y, francamente, no se se concibe que aprobadas las obras del trozo de carretera de Prado del Rey á Villamartín, aprobado el presupuesto y con consignación para esas obras, éstas no se hayan empezado ya ni nadie se haya acordado hasta ahora que los obreros piden trabajo, de que existe el proyecto de esa carretera durmiendo el sueño eterno en algun alto centro ministerial.

Lo que pasa en la provincia de Cádiz, representada en el Congreso por las grandes insignificancias que allí enviara el caciquismo como figuras simbólicas de la sumisión y el silencio, el cunerismo y la nulidad, no pasa en provincia alguna de España, donde podrán haberse elegido diputados encasillados y más ó menos anónimos para los respectivos distritos, pero donde no se le ha ocurrido á nadie poner un acta en manos de cualquier inexperto político, ni abrirle las puertas del Congreso á quien pone todo su cuidado en adornar el ojal de su levita, sin que ni uno ni otro se preocupen para nada de lo que representan nominalmente.

Lo que pasa con el proyecto de la carretera de Villamartín á Prado de Rey, ocurre también con el puente que se ha de construir en la sección de este último pueblo al Arroyo de los Perales en la carretera de Jerez á Ronda.

Y como si esto no fuera bastante, existe hace ya muchos días incomunicación telegráfica absoluta con Arcos y casi todos los pueblos de la Sierra; el puente que á dos kilómetros de Villamartín sobre el río Guadalete, destruyera el temporal el invierno pasado, continúa sin reconstruir; el proyecto de ferrocarril económico de Jerez á Grazalema sin ultimar, y una porción de diputados y senadores inútiles ostentando sus pomposos títulos con el mayor desenfado.

Cuando después de mucho tiempo uno de esos expedientes salga *expontáneamente* de algún ministerio ó dependencia oficial, esos diputados se apresurarán á escribir á sus amigos, procurando que el papel lleve el membrete del distrito, y adjudicándose el milagro, pero maldito si nadie piensa en esos caballeros que tanto se prodigan en los actos oficiales, mientras se apartan de todo aquello que interese á los pueblos, de los cuales apenas si se acuerdan.

Ha hecho bien el Sr. Ríos Acuña al dirigir á la comisión el expuesto publicado por un colega. Ese documento es la mejor prueba de lo que puede esperar la provincia de Cádiz del hombre de la gardenia, ó de las inexperiencias del *novel legislador* de que nos habló Mochales al ocuparse en su famosísimo comunicado de la *tribu* canovista gaditana.

***

A título de rumor, del cual no respondemos, porque parece que lleva la marca de fábrica de uno de esos centros, donde circulan las más estupendas noticias, vamos á hacernos eco de una versión que oímos ayer y el tiempo dirá.

Por manifestaciones que se decían hechas por un alto funcionario llegado hace días de Madrid, al cual se supone bien informado acerca de lo que pueda pensar de Cádiz el Subsecretario de Hacienda, asegurábase que pronto sería relevado el gobernador Sr. Abril, y sustituido en el gobierno de esta provincia por persona muy afecta al exministro canovista señor Isasa.

¿Y á quién obedecerá ese señor cuando venga? se preguntaban todos.

Y nosotros, que, como ya hemos dicho, no dimos crédito á tal versión, pensamos que no obstante lo absurdo del rumor, pudiera muy bien prepararse á estas horas en Madrid una gran sorpresa que dejara mudos de espanto á los camachistas y á otros elementos de los que hoy imperan.

***

La famosa Comisión de Hacienda encargada de resolver el problema de la navegación aérea, ó lo que es lo mismo, la cuestión de los aforos, que para Morante, por ejemplo viene á ser igual, no se reunió anteanoche como se había dicho. Con la Comisión despacha el secretario, y aunque este señor, que tiene á su familia en Jerez, vino á Cádiz en el tren correo figurándose que la Comisión habría de reunirse, salió chasqueado, pues los concejales no estaban para ocuparse de aforos y liquidaciones.

Hasta ayer á las tres de la tarde se ignoraba si la Comisión se reuniría anoche; pero lo que no deben ingnorar los concejales de la Comisión, es que esa conducta tan extraña como inverosímil, se presta á interpretaciones maliciosas y que luego de ser ilegal hace suponer que misteriosas influencias ó secretas presiones han empezado á jugar en el asunto.

Porque no puede suponerse en honor de esos mismos concejales, que después de tantas reuniones y de tanto tiempo como ha transcurrido desde que pidió informe el Ayuntamiento sobre ese asunto, no hayan podido todavía formar juicio ni dar su opinión sobre él.

Y eso que los dignos miembros, de la Comisión municipal de Hacienda están muy lejos de ser tontos, salvo error ú omisión.

***

El Sr. Calderón y Ponte ha señalado los sábados para hacer la distribución de las cantidades que hayan de librarse á los acreedores de la Diputación por corriente, dedicando los demás días de la semana al despacho de los asuntos de trámite ordinario.

Uno de los acreedores más antiguos y más pacientes de la provincia, me decía ayer, comentando el acuerdo del Presidente:

«Ya ve Vd. á lo que venimos á parar los contratistas; á que luego que nos sacan los cuartos nos señalen el sábado como á los pobres para recojer la limosna. Pero con tal que la den, todo sea por Dios, porque cuando pienso en los tiempos de Giles, me extremezco.»

El secretario de aquella Junta, que no existía, y que sin embargo cobraba 3.000 pesetas por darse una vueltecita por el Hospicio, toser fuerte y volverse á casa, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Diputación, donde no le matará el trabajo, pero donde podrá pasar el rato recordando cómo cambian los tiempos y los caciques.

Hemos oido decir, que á pesar de los propósitos del Sr. Calderón y de las órdenes del Sr. Marqués de Casinas, al Hospicio provincial no asisten todos los empleados que allí cobran sueldo y que entre esos se distingue alguno, protegido del Sr. Viesca, que continúa paseando tranquilamente y firmando la nómina á fin de mes

La ley debe de ser igual para todos; de lo contrario, resulta que hasta para asistir á la oficina existen seres privilegiados que sin necesitarlo (afortunadamente) usurpan el pan á verdaderos padres de familia, á quienes se ha dejado cesantes sin que les haya servido para nada ser probos y trabajadores, ni ser puntuales en su asistencia á las oficinas.

***

El concejal y segundo teniente de alcalde, Sr. Medina, ha pedido ayer al Presidente de la Academia de Bellas Artes, certificación bastante á acreditar que su colega el Sr. Orodea percibe las 2.250 pesetas de gratificación que como Secretario general de la Academia le corresponden.

Dice la ley Municipal, que no podrán ser concejales *los que desempeñen funciones* públicas retribuidas aunque hubiesen renunciado el sueldo ó haber que pudieran corresponderle.

¿Está en este caso el Sr. Orodea? ¿Lo está algún otro concejal, quizás con más motivos de incapacidad que el Sr. Orodea? El anciano Cos resolverá.

FRÉGOLI.

MISCELÁNEA

Para el día 10 del próximo mes de Diciembre está señalada la celebración en Washington del matrimonio de miss Luisa Bonaparte con el conde de Moltke, nieto del gran organizador de las victorias alemanas del 70.

La novia, como su apellido lo indica, desciende de Napoleón I. Es nieta del Príncipe Jerónimo, el hermano más joven de Napoleón, que lo hizo Rey de Wesfalia, y de Isabel Patherson, de Baltimore, cuyo matrimonio jamás fué reconocido por Napoleón, que pidió al Papa Pio VII que lo anulase y que el Sumo Pontífice no se mostró propicio á otorgar, á pesar de la magnífica tiara que aquél le regalara.

El Consejo de Estado, influído por el Emperador, declaró la nulidad del matrimonio, y Jerónimo Bonaparte, seducido por los honores que le ofrecía su hermano, concluyó por consentir en el divorcio y se casó con la Princesa de Wurtemberg. Pero como quería á su primera mujer, al establecerse en su reino de Wesfalia, Jerónimo ofreció en él una residencia á la esposa divorciada, á la cual llamaba siempre «su mujer de América», oferta que fué rechazada por la interesada, porque entendía «que su reino, por grande que pudiera ser, era muy pequeño para contener dos reinas.»

***

Los habitantes de Anjou pertenecientes al partido católico monárquico dedícanse en estos momentos á una de las propagandas más activas con objeto de organizar una solemne protesta contra el impuesto señalado á ciertas comunidades religiosas.

Pero en la ocasión presente, el personaje principal, la enseña, el estandarte, por decirlo así, de la manifestación que preparan, será un buey, que se regalará por medio de suscripción á las religiosas de Notre Dame des Gardes, para reemplazar al representante de la especie bovina que tenía dicho convento y que fué confiscado por la Administración por negarse las religiosas á pagar el impuesto señalado por el fisco.

Dicho buey será paseado por Anjou, yendo rodeado de todos los que hayan contribuido con su dinero á la compra del mismo. Los miembros del comité, entre los cuales hállanse el Duque de Plaisance, el Conde de Brissac, el abate de Bellefontaine y otras personalidades de Anjou, llevarán banderas desplegadas, corriendo á cargo del Duque el acto de presentar el buey á las monjas de Notre Dame des Gardes.

***

Lo que hacen pensar las cunas

DOLORA

Después que sobre la fosa
recé con amor ardiente
por la que, por fin dichosa,
descansa perpétuamente,
pude á la salida ver
que á una niña, con encanto,
daba besos la mujer
del guardián del Campo Santo.
Y, estremecido, al mirar
á la pobre criatura,
que aún le faltaba apurar
el cáliz de la amargura,
en medio de mi tristeza,
—casi es más triste—pensaba—
mirar la vida que empieza,
que ver la vida que acaba.—
Por eso, al atravesar
esta vida de dolor,
si los sepulcros pesar,
las cunas me dan horror.

R. DE CAMPOAMOR.

SIN POLÍTICA

LLUVIA DE ORO

Pues, señor, que allá en la principal capital de una nación que limita al Africa, habitaban en amigable consorcio, hace ya de esto mucho tiempo, tres personas, las cuales, si notables no fueron nunca por sus talentos, ni por sus riquezas, ni por sus blasones, fuéronlo siempre por la escasez de recursos en que vivieron.

Tentado estoy por añadir que sus virtudes pudieran igualmente haberles dado tanta notoriedad como su pobreza, puesto que con ser ésta tanta no le iba en zaga aquélla. Pero absténgome de ello, ya que en la virtud de séres de tal calaña jamás para mientes la distraida humanidad.

Hubieran sido ellos personas visibles por su posición social ó pecuniaria, y entonces la señora Fama, esa comadre que al llegar á vieja ha perdido el seso, el tacto y hasta la vista, ya que aparte de los casos de criminalidad, sólo toca su ensalzada trompeta dentro de confortables salones, para dar con comodidad resoplidos que se oigan por todos los terrestres ámbitos, entonces, digo, hubiérais visto cuántas cruces y medallas habrían adornado los huesudos pechos de los tres personajes que aquí saco á colación. Eran ellos:



El tío *Cerote*, zapatero remendón, delgaducho como lezna vieja, amarillo como hoja otoñal y desgastado cual suela de cesante.

El tío *Colillas*, rebuscador y vendedor de ellas, también amarillento, como canario con ictericia, chupado cual biberón mal abastecido y esprimido como uva en prensa.

Y el tío *Resíduos*, comerciante de trapos y papeles que extraía durante la noche de las basuras, tipo tan raro como los anteriores y tan esmiriado y enjuto como bota en manos de borracho.

Pues, señor, que iban de mal en peor los negocios. Nuestros tres hombres, bien que mal siempre habían comido, cuando mendrugos con cebollas, cuando mendrugos con mendrugos, y hubiéranse dado por muy satisfechos con que nunca les hubieran faltado éstos, pues el trigo amasado sabe siempre á gloria á los paladares que no están hechos á trufas.

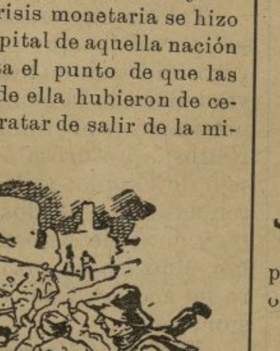
Iban mal para ellos, repito, los negocios; *Cerote*, como Diógenes, no hallaba, ni con candil, no precisamente, como este, un hombre honrado, más bajas eran sus aspiraciones; unas botas á que poner palas ó tacones.

Colillas se daba por contento cuando encontraba puntas de tabaco barato, que hasta esas las hallaba pocas veces.

Resíduos echaba el gancho inútilmente. Aquella áncora de su salvación agarraba, cuando más algún retalillo tan sutil que huía de sus manos convertido en átomos.

Y hé aquí á tres respetables comerciantes casi con tantos apuros como hambre y viceversa.

Por aquel entonces eran muchos los que se hallaban en igual precario estado ¡qué diantre! no todos los hombres han nacido para concejales ó vistas de Aduanas. La crisis monetaria se hizo horrible en la principal capital de aquella nación que limita al Africa, hasta el punto de que las personalidades más raras de ella hubieron de celebrar junta magna para tratar de salir de la miseria.



Naturalmente, asistieron á ella *Cerote*, *Colillas*, *Resíduos* todos los mendigos conocidos y ¡qué se yo cuántas otras notabilidades!

Los concurrentes al *meeting* hubiesen dado que hablar á los pulcros y atildados cronistas de salones. Allí se lucían los más ricos y variados remiendos que soñar pudiera un colorista. ¡Qué hermosa perspectiva! ¡cuántos rotos y descosidos! ¡qué magníficas manchas de todas las substancias conocidas!

—Compañeros,—peroró el tío *Cerote*—trabajo *Cerote*---trabajo ha costado que nos reuniésemos tantos prohombres. Constituimos un núcleo mal avenido, pues cada cual tira por su lado como los elásticos de una bota vieja. Es preciso que esto acabe, y pronto, como se acaban las zapatillas de cabritilla, que duran aun menos que el engrudo. Pensemos en algo para salir de apuros. Agarrémonos todos tan fuertemente como los botones á las polacas; así llegaremos pronto á la zapatería, digo, vamos, quiero decir, al logro de nuestros ideales.

---¡Bravo!---chilló *Colillas*. ¡Fumémonos de una vez para siempre la miseria!

---Y fundemos la gran trapería universal, sociedad en comandita,---agregó *Resíduos*.

---¿Pero y los medios,---arguyeron algunos.

Eso era lo difícil de hallar. Mas de común acuerdo se llegó á una idea. ¿No piden agua al cielo los labradores y Dios se la concede? ¿Pues por qué no pedir ellos á la Providencia que lloviese, pero á gusto de todos?

Y en eso se convino, en hacer rogativas pidiendo lluvia... de oro, aun cuando solo cayese un chaparroncito.

Inmediatamente se celebró una rogativa y otras varias en días sucesivos y el cielo se apiadó de aquella capital en que tantos menesterosos había.

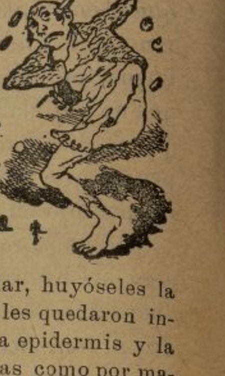
Y una noche, ya muy tarde, casi de madrugada, mudaron las nubes de vestido, tiñéndose primero de un color plomizo muy obscuro, y más tarde de otro fuerte y brillante como un ascua, y de tal resplandor, que cuantos miraban al firmamento habían de apartar de él rápidamente la



vista, por temor á quedar ciegos, estornudando muchas más veces que cuando se fijaban en los rayos solares, cual si sus fosas nasales estuviesen atestadas de rapé.

---¡Eso es oro!---se oía por doquier.---El chaparrón se aproxima. ¡Va á llover oro!

Y era de ver cómo toda la hampa, despierta á aquella hora por rara coincidencia, se proveía de sacos y cestas. Aquellos que ni chaqueta tenían despojáronse en un santiamén de la mugrienta camisa para recoger en ella la lluvia. Viejas y chicuelos bailoteaban armando infernal baraunda y lanzaban gritos guturales á manera de himnos.



De repente se oyó un ruido metálico producido por multitud de monedas al chocar contra el empedrado, cayendo sobre él de canto con fuerza inaudita.

Eran las primeras *gotas*. Piezas de oro perfectamente acuñadas y con el peso legal. Y de ambas condiciones pudieran dar detallada cuenta multitud de míseros, pues que al recibir sobre sí algún ejemplar, huyóseles la vida con el golpe, y á otros se les quedaron incrustadas las monedas entre la epidermis y la dermis, quedando mil engarzadas como por mano de hábil artífice.

La lluvia duró poco y los claros tintes del alba alumbraban poco después las calles de la gran ciudad, cuando viendo que el peligro había desasaparecido, atreviéronse á salir para curiosear cuantos, rezagados en sus viviendas, no se atrevieran antes.

¡Qué espectáculo presenciaron! Multitud de mendigos haraposos dormían sobre el empedra-



do el último sueño. A conocerse entonces los rayos catódicos, que descubren casi hasta el pensamiento, hubiesen reflejado la avaricia en los rostros de todos los yacentes.

Los jueces y la policía no reposaron en muchas horas, levantando muertos.

Con todos los cuidados imaginables, los criados de lascasas barrieron los trozos en que aquellas estaban enclavadas, entregando á sus dueños lo que en ellas recogieran.

Y se observó un fenómeno rarísimo.

En los edificios de los ricos, ignórase todavía si por la elevación de ellos ó por lo saliente de sus cornisas, lo cierto es,—sin que los sabios hayan dado en el quid---que en tales edificios penetró casi toda la lluvia, sin haber goteras, y que muchos cuartos de dormir de grandes señores amenazaban ruina algún rato después de serenarse el cielo, por efecto del peso del oro amontonado sobre magníficas alfombras.



***

¿Mas qué fué de *Cerote*, *Colillas* y *Resíduos*? preguntaréis.

Malas noticias he de daros de ellos. Ya sabeis que del ejército que acaudillaban ni un solo individuo pudo aprovecharse de la benéfica lluvia.

Los muertos fueron al hoyo, los vivos al hospital, todos heridos. Tal vez creáis justo su castigo, porque *quien ama el peligro...* etc. Creáislo ó no así respeto vuestro parecer ó no lo juzgo.

Y ahora sabed que los tres héroes de nuestro cuento fueron campeones valientes, mas viéndose expuestísimos, guareciéronse donde pudieron, después de aguantar el principio de la lluvia.

Algunos días después *Cerote* con un brazo en cabestrillo, *Colillas* con un ojo de menos, y *Resíduos* con parches por todo el cuerpo lograron entenderse con los altos dignatarios de aquel Estado, manifestándose autores del proyecto de rogativa.

A ellos, pues, se debían las riquezas recientemente atesoradas.



¿Que si los colmaron de honores? No. ¿De títulos? Tampoco. ¿Qué cual fué su premio? Pues en verdad os digo que no sé si ponerme serio ó sonreir al contestar. Su premio fué... una cadena.

Creyóse justo castigarlos. Por su causa hubo una noche luctuosa.---También por ellos aumentaron muchos sus riquezas---argüiréis.---Pero eso no es cuenta de nadie. Ya sabeis que á algunos se les premia lo malo y á otros se les castiga lo bueno. Eso ha ocurrido en todos los tiempos.

Cerote, *Colillas* y *Resíduos*, murieron en presidio cargados de grillos.

Y nadie me fuerce, que no haré yo aquí moraleja alguna. Hágala quien quiera, que por mi parte este cuento termina sin ella.

JULIO VICTOR TOMEY.

NOTAS MILITARES

Ascensos.—En virtud de propuesta ordinaria del arma de Infantería, se ha conferido el empleo superior inmediato de la escala activa á tres tenientes coroneles, 13 comandantes, ocho capitanes, 55 primeros tenientes y uno segundo. En otra idem de la misma arma, escala de reserva, el idem id. capitanes, siete primeros tenientes y 17 segundos. En otra extraordinaria de la misma arma el idem á un capitán. En otra idem ordinaria del cuerpo de Ingenieros á seis primeros tenientes. En otra idem reglamentaria el idem á un auditor de brigada, dos tenientes auditores de primera, cinco idem de segunda y dos de tercera.

Destinos.—Ayudante de órdenes del general de división D. Eugenia de Seijas y Patiño, de cuartel en esta corte al comandante de Caballería D. Eugenio de Alba y Masa.

Pensiones.—D.ª Pilar Pamies Casa, viuda del coronel de Caballería D. Nicanor Picó y García Pego; D.ª Amalia Barbar y García, huérfana del comandante de Infantería D. Pedro.

Pases á Filipinas.—Se ha dispuesto que los de los jefes, oficiales y asimilados, se verifique en la forma y condiciones que para Cuba y Puerto Rico está preceptuado, y lo mismo respecto de los sorteos.

***

DE MARINA

Se les han concedido á D. Sebastián y Don Cayetano Peñasco y Varela, huérfanos del teniente de navío de primera clase D. Sebastián Peñasco y Bueno, la pensión anual de 1.125 pesetas.

Se les ha concedido permuta en sus respectivos destinos á los contadores de navío de primera clase D. Manuel Romero Sánchez y D. Francisco Cumbre Caballero.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana al segundo médico D. Manuel Fernández é Inza.

Han sido promovidos á sus inmediatos empleos para cubrir vacantes reglamentarias el teniente de navío de primera clase D. Eduardo Núñez de Haro, teniente de navío D. Pedro Mercader y Zaffia, en su actual situación de supernumenrario y D. Juan Carranza y Reguera y alférez de navío D. Benigno Expósito y Peña.

Dispone que el capellán D. Eladio Rancaño, sin perjuicio de continuar en el Panteón de Marinos ilustres, preste el servicio de guardias en el Hospital militar de San Carlos.

Promueve al empleo imediato superior, al capitán de fragata D. Julián García de la Vega y González.

Conceder cuatro meses de licencia por enfermo el maquinista mayor de segunda clase D. Emilio Bonet y Chapela.

LA JUNTA DE ANOCHE

Anoche á las nueve reuniéronse en el local que ocupa el Centro Mercantil, los señores que componen la Junta de Socorros organizada por *El Imparcial*, para socorrer á los soldados ó heridos que regresen de Cuba y Filipinas, asistiendo al importante acto, entre otros los Sres. General Fernández de Rodas, Gasset (D. R.), Víesca (D. R.), Arroyo, Segerdahl. Mac-Pherson, Bensusan, Noriega (D. I.), Marqués de Casinas, Agacino, Dolarea, Rodríguez y Fernández, Milego, Arjona, Montemayor, Cano, Hidalgo, Quero y nuestro Director D. Manuel del Castillo.

Abierta la sesión, el Vicepresidente Sr. Viesca, explicó á los asistentes el objeto de la reunión, que no era otro que el nombramiento de las Comisiones que habrán de recibir, atender y despedir, á los soldados que regresen enfermos ó heridos de ambas campañas.

El Sr. Alcalde manifestó á los reunidos, que la Junta de Socorros Gaditana afrecía 150 camas para los heridos ó enfermos en el Hospital de San Juan de Dios, durante su permanencia en Cádiz, cuya oferta fué aceptada con agrado por la Junta, que dió las gracias al Alcalde.

Despuésde ámplia discusión, en la que tomaron parte la mayoría de los reunidos, se acordó el nombramiento de las Comisiones que habrán de llenar el objeto anteriormente indicado.

A propuesta de los Sres. Segerdahl y Mac-Pherson fueron nombrados presidentes honorarios de la Junta, los Sres. Capitán general del Departamento, Gobernador Militar de la Plaza, y Comandante de Marina de este puerto.

Se acordó telegrafiar al Director de *El Imparcial*, D. Rafael Gasset, expresándole las simpatías de todos por la patriótica y humanitaria iniciativa de su periódico, levantándose seguidamente la sesión. en la que reinó el mayor patriotismo y entusiasmo.

NOTAS DEL DIA

Ayer, en el *express*, regresó de Madrid nuestro querido amigo el Jefe de nuestro partido en la provincia, D. Juan Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prío.

En la estación le aguardaban varios amigos políticos y la redacción de este periódico, que acudió á darle la bienvenida.

—

Se halla completamente restablecido del accidente sufrido en Sevilla, nuestro estimado amigo particular, D. Francisco Meléndez y Herrera, á quien damos la enhorabuena.

—

El día 26 del corriente tendrá lugar el enlace de la hermosa señorita Rosa Domínguez y Montes, hija del acreditado comerciante D. Sinforiano, con el teniente de artillería D. Manuel López de Castro.

La novia ha recibido infinidad de regalos.

—

Se encuentran en ésta, procedentes de Jerez, los Sres. de Pérez de la Riva (don Antonio.)

—

Han regresado de Puerto Real la distinguida Sra. Viuda de Sicre y sus bellas hijas.

—

Ha llegado á Jerez el primer secretario del Congreso, nuestro amigo el señor Conde del Moral de Calatrava, que viene á pasar breve temporada al lado de su distinguida familia.

—

Ha sido nombrado gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, el Sr. Marqués de las Cuevas del Becerro.

—

Le han sido administrados los últimos Sacramentos á la Sra. Viuda de Soto, residente en Sevilla.

—

Llegó á Jerez de la Frontera, la señora Condesa de Toreno, con motivo del feliz alumbramiento de su hija la Sra. Condesa de Cazares.

—

Procedentes de París, llegaron á Sevilla los Sres. de Irureta-Goyena.

—

Regresó á ésta la Sra. Viuda de Kroph y su bella hija Margarita.

—

En la madrugada de ayer falleció la respetable Sra. D.ª Eloisa Brau, viuda de Díaz, madre de nuestro querido amigo D. José Díaz, á quien con tan triste motivo, así como á su apreciable familia, damos nuestro más sentido pésame.

—

Marchó ayer para Sevilla, nuestro estimado amigo D. José Vea-Murguía.

—

Procedente de Tánger llegó ayer á Cádiz, nuestro estimado amigo el teniente de navío D. Arturo Marenco, que forma parte de la misión militar española en Africa.

—

A edad bastante avanzada, ha fallecido en Jerez, el apreciable señor D. José de Aranda y Fernández.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alvaro de Bazán*, llegó el miércoles 18 á Santander.

El *Monserrat*, llegó el miércoles 18 á Marsella.

El *Mogador*, salió el miércoles 18 de Málaga para Barcelona.

Conducción.—En conducción extraordinaria salieron ayer para Ceuta 20 confinados de los que desembarcó procedentes de Cuba, el vapor *Buenos Aires*.

Trasatlántico.—A las dos de la tarde del día de ayer, salió con rumbo á Palma de Mallorca el vapor *San Ignacio de Loyola*, para recojer el contingente de soldados que formarán parte de la fuerza expedicionaria con destino á la Isla de Cuba.

Subasta.—A la una de la tarde del día 21 del actual tendrá lugar en la portería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la subasta de una partida de pasas aprehendidas con contrabando por fuerza de carabineros del puesto de Alcalá de los Gazules.

Gracias oficiales.—La comisión provincial ha acordado dar las gracias á D. Eduardo Gautier, cronista de la provincia, por el donativo de 30 ejemplares de su obra titulada *D. Alonso el Sabio como Rey y Conquistador*, cedidos gratuitamente á la Diputación provincial.

La fuerza expedicionaria.—En la madrugada de hoy llegarán á esta varios trenes militares conduciendo la fuerza expedicionaria que ha de embarcar á las ocho de la mañana en el vapor *Cataluña.*

Las fuerzas pertenecen á los regimientos de Granada, Borbón, Zaragoza, Córdoba y Reina.

A la estación acudirán como de costumbre los generales Rodas y Castillejos, jefe de E. M. y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

A sus casas.—Ayer en el tren mixto marcharon á sus hogares 83 soldados de los llegados en el vapor *Patricio de Satrústegui*, el día 17 del actual.

A la estación fueron á despedirlos los generales Rodas, Castillejos, coronel señor del Barco, jefe del depósito de Ultramar Sr. La Fuente y los Sres. Gasset y Milego.

Le fueron entregados en la misma estación por los señores citados por cuenta de *El Imparcial*, un traje de invierno á cada soldado, cantidades en metálico que variaban entre 15, 25 y 50 pesetas, según el trayecto que tenían que recorrer para llegar á sus hogares.

Al soldado inutilizado en campaña, único de esta expedición, se le entregaron 50 pesetas y el correspondiente traje de invierno.

Los soldados alegres y contentos se despidieron de sus bienhechores con frases de agradecimiento.

En dique.—El *Montevideo* entró ayer á la una en nuestro puerto remolcado por los buques ingleses de la Compañía que prestóle auxilio al sufrir desperfectos anteriormente, que le ocasionaron la pérdida de la hélice.

Ha entrado en dique para el montaje de dicho propulsor.

El «Carlos V.»—Se dá como seguro que el sábado próximo se verificarán las pruebas sobre amarras de dicho acorazado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 19, 9·20 noche.

La hija de D. Cárlos

El Fígaro, de París confirma la noticia del rapto de la hija de D. Cárlos.

Hallábase en Roma, en casa del Príncipe Massino convaleciendo de enfermedad mental.

El raptor se llama Folchi; es pintor, casado y padre de familia.

Fugáronse á Génova y después estuvieron en Vintimiglia.

Elvira, que así se llama la raptada, es muy simpática y tiene 25 años. Llevóse antes de huir un cofrecillo con alhajas valoradas en 60.000 duros.

Folchi tiene cuarenta años.

Créese que han huido á Francia.

El periódico órgano de los carlistas en Madrid, guarda silencio absoluto.

La Infanta Isabel

S. A. la Infanta Isabel ha sido felicitadísima con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

El Sr. Silvela

En el *express* de mañana saldrá el señor Silvela para Málaga, con objeto de recoger á su esposa.

A Filipinas

Ultímanse los preparativos para organizar las expediciones que irán á Filipinas en la segunda quincena de Diciembre.

Irán 6 batallones de á 40 plazas cada uno. Formaránlo voluntarios y reclutas del cupo actual.

Weyler

Espérase á Weyler en Artemisa. Añádese que regresará á la Habana, á bordo de la cañonera *Almendares*, dentro de breves días.

Encuentro

Háblase mucho de un importante encuentro ocurrido entre las fuerzas de Maceo y la columna Segura.

Ignóranse detalles del combate.

Noticias de Filipinas

Viajeros españoles llegados á Singapoore, censuran las indulgencias de Blanco con los sospechosos.

Dicen que puso en libertad á trece de ellos, que estaban presos, todos muy de cuidado, entre ellos á Patono y al médico Luna.

Dicen que Quico Rojas intentó suicidarse en la Cárcel.

Los bienes confiscados los administran los amigos mas íntimos de los procesados.

Los insurrectos van provistos de carabinas Remington y Winchester. Son buenos tiradores y van organizándose.

Durante la noche se comunican por globos.

En las filas rebeldes pelean mujeres.

El comercio de Manila hállase paralizado.

La censura telegráfica es severísima y está prohibida la circulación de los periódicos de Madrid.

De las operaciones no dan otros detalles que los ya conocidos.

El Ebro

Comunican de Zaragoza, que aumenta extraordinariamente la crecida del Ebro.

Muchos pueblos avisan á la capital diciendo que la crecida es considerable.

En Tudela alcanza el río cuatro metros sobre su nivel ordinario.

El «León XIII»

De Port-Said telegrafían diciendo que llegó el vapor *León XIII* con el batallón expedicionario de Filipinas, sin novedad en las tropas.

Estas saludan á España y á sus familias, agradeciendo también las atenciones de la Trasatlántica.

El cónsul de España en Port-Said subió á bordo del buque para saludar á los defensores de la patria.

Con este motivo diéronse muchos y entusiastas vivas á España.

Polavieja

Zarpó de Adem el trasatlántico que conduce á Polavieja, que llegará á Manila según todos los cálculos el 1.º de Diciembre.

Las operaciones

Telegrafían de la Habana interesantes detalles sobre las operaciones que se realizan en Cuba.

El día doce los rebeldes tirotearon durante una hora, por la noche, el cuartel general de Weyler. Todos durmieron en el campo, bajo la lluvia y sin haber comido.

Durante la marcha no durmieron ni un solo día.

El batallón de Arapiles, en los días 13 y 14, pasóse veinte horas sin comer, y caminando uno á uno, llegó á parar en medio de una lluvia torrencial, á Despeñaderos después Puerto Sorbal.

Los rebeldes hacen mucho uso de las balas explosivas.

Pesimismo

En el Consejo de Ministros celebrado con la Reina, dícese que el Sr. Cánovas se expresó en sentido pesimista, al apreciar la capaña de Cuba.

Fuerzas

Embarcaron en Barcelona, sin novedad, las fuerzas destinadas últimamente á Cuba.

---

†

Hoy Viernes 20 del actual á las nueve de la mañana, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de la señora

DOÑA ELOISA BRAU Y SABORIDO

VIUDA DE DIAZ,

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nieta, hermano, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan asistir á tan religioso acto; favor que agradecerán.

Vivía, Manzanares 3. — No se reparten esquelas.

BOLSA DE MADRID

20 Noviembre 1896.

Interior	62'35
Idem (serie E.)	62'30
Idem títulos pequeños	63'20
Idem fin de mes	62'50
Idem próximo	00'00
Exterior	73'85
Idem títulos pequeños	74'00
Amortizable	73'40
Obligaciones del Tesoro	100'65
Cubas del 86	87'20
Cubas del 90	73'00
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	387'00
Tabacalera	205'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'83
París, vista	26'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 20.—San Félix de Valois, cf. y fr. Abs. general en la Trinidad.

Dia 21.—La Presentación de Nuestra Señora y San Honorio y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 20: En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

Día 21: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzaron el viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

Las pláticas se hallan á cargo de los siguientes sacerdotes:

Viernes 20.---Confesión: Sr. D. Pablo Duarte y Liñán, cura párroco de San Lorenzo.

Sábado 21.---Eucaristía: Sr. D. Juan Machorro y Amenabar, cura ecónomo del Sagrario.

Domingo 22.--Perseverancia:

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos Santos Ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 42 y pónese á las 4 y 49.
Luna sale á la 4 y 34 t. pónese á las 6 y 50 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 48 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 04 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 04 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 20 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 20	
10 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
3 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
0 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 21	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 21 de Noviembre para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

ALVARADO.—El 23 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BORDEAUX.—El 23 de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

CIFUENTES.-El 23 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--D. R. de Sobrino y C.ª

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DALE.—El 20 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JÚPITER.—El 20 de Noviembre, para Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.—Don César Lovental.

NUEVO EXTREMADURA--El 24 de Noviembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MINERVA.—El viernes 20 de Noviembre, para Liverpool, Dublín y Glasgow.—D. Joaquín del Cuvillo.

MONTAÑEZ--El 22 Noviembre, para Liverpool Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PIO IX.—El 20 de Noviembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—D. A. M. de Pinillos.

TORRE DEL ORO--El 20 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 19 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,46 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 4.110 kilos.—Lanares, 3 con 23 kilos.—De cerda, 25 con 2.077 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 478.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 19 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7 1/2: Carmela.
A las 8 1/2: El Lucero del Alba.
A las 9 1/2: La caza del oso.
A las 10 1/2: De vuelta del Vivero.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 276.

Cádiz: Sábado 21 Noviembre 1896.

¿PESIMISMO?

Cuando recibimos ayer el despacho en que nuestro corresponsal en Madrid nos participaba, si bien con alguna reserva, que en el último Consejo de Ministros se había expresado el Sr. Cánovas con pesimismo al apreciar la campaña de Cuba, no tenemos para qué manifestar á nuestros lectores que sentimos algo semejante á una sacudida eléctrica, y que nuestra impresión fué de asombro y estupor al mismo tiempo.

Hablar con pesimismo acerca de la campaña de Cuba, aun teniendo razones para expresarse en ese sentido, sería en todo tiempo ligereza imperdonable, indiscreción notoria y falta de confianza y de fé en los medios de gobierno y en la dirección del país por parte de quien con su ejemplo y con sus actos debe levantar el espíritu público y responder con grandes energías á las supremas aspiraciones de la patria.

Expresarse en términos sombríos, como lo ha hecho el Sr. Cánovas (de ser ciertas las manifestaciones que se le atribuyen) en los momentos en que el país ha puesto en el platillo de la balanza nacional todo su patriotismo y toda su fuerza, precisamente para disipar las sombras y alejar los temores acumulados fatalmente en el horizonte de España, ó significa la confesión franca y absoluta de la propia impotencia, ó es que se ha querido aumentar las angustias de la nación para irla preparando á recibir alguna triste decepción, buscando por ese medio el paliativo á las tremendas responsabilidades de un gobierno débil, que haga inútil y estéril el esfuerzo patriótico del país.

El cable comunica diariamente el curso de las operaciones emprendidas por el general en jefe en combinación con fuerzas numerosas de nuestro valiente ejército, que no cesan un día y otro de acosar al enemigo. El gobierno cuenta con el dinero de todos los españoles, para que nada falte á los que luchan por el honor nacional; cuenta con el concurso patriótico de las oposiciones, con la benevolencia de la prensa y con la caridad inagotable de este pueblo, que sintiendo las desgracias de aquellos sus hijos que regresan heridos de la campaña, los aguarda en los puertos de llegada para procurarles albergue, ropas y todo género de recursos, que hagan más llevadera su situación.

El Sr. Cánovas ha acudido á nuestro crédito y requerido á la nación, y ya sabe todo el mundo cómo ha respondido España, que ha acumulado millones en un día, dando hermosa prueba de la hidalguía y la virilidad con que aquí procedemos todos cuando de patria ú honor se trata.

¿De dónde nace, pues, ese pesimismo?

Mucho se ha hablado de la decadencia del Sr. Cánovas, y no poco de los efectos de la anemia en los cerebros de los grandes estadistas; mas hay que convenir, si el pesimismo del jefe del gobierno se confirma y el esfuerzo de todos se estrella ante errores de apreciación que prolonguen el actual estado de cosas, que hemos llegado al fin de un estadista, que al hundirse en su ocaso, juzga en su delirio que consigo puede arrastrar á la nación.

DEL EXTRANJERO

La paz entre Italia y Abisinia.—La misión del coronel Nerazzini.—Carta de Menelik al Papa León XIII.—Los Czares en la Exposición francesa de Bellas Artes.—El Rey Alejandro de Servia en Viena y en la capital de Italia.

Por más que repetidos telegramas así lo hayan asegurado, no es verdad, ni mucho menos, que sea todavía un hecho consumado la paz entre el Negus Menelik y el Gobierno italiano. Hallábase encargado, exclusivamente, el coronel Nerazzini de acordar aquellos preliminares que vienen á constituir los ineludibles prolegómenos de todo tratado de paz; mas no puede ser que este último llegue á revestir los caracteres propios de un hecho consumado hasta que los preliminares aquellos sean ratificados por el General Vallés, nombrado, al efecto, Embajador extraordinario; y con decir que este último aún no ha llegado á Entotto, tan siquiera, caen por su base cuantas noticias han sido comunicadas por las Agencias relativas á la terminación de la paz entre ambos paises.

En la esfera de lo posible está que el Negus y Nerazzini, hayan logrado llegar á un acuerdo; pero seguro es que tales noticias no han podido llegar aún á conocimieuto de la *Consulta*; lo cual no quiere decir, seguramente, que no lleguen en el transcurso de la presente semana, mas, por lo pronto, no existen motivos para afirmar, digan cuanto quieran las Agencias telegráficas, que la conclusión del tratado de paz entre Abisinia é Italia sea hoy un hecho definitivo.

***

Complemento de las noticias que publicamos ayer relativas á la misión diplomática de Monseñor Macario cerca del Negus, viene á ser la carta escrita por Menelik al Padre común de los fieles, y que debe figurar en estas crónicas:

«León Menelik, vencedor de la tribu de Judá, Rey de los reyes de Etiopía, á Su Santidad el Papa León XIII, salud: Recibimos en estos momentos la carta que Vuestra Santidad, apelando á nuestros sentimientos de benevolencia en pró de los italianos que se encuentran bajo nuestro poder, y que la voluntad de Dios ha colocado bajo de nuestras manos, y se interesa en favor de la liberación de los mismos. Y desde luego que Vuestra Santidad no pudo elegir, para manifestarnos vuestros deseos, otro mejor intérprete al por tantos títulos ilustre Monseñor Macario.

Confesamos que al leer la carta, nunca bastante admirada y por muchos conceptos admirable de Vuestra Santidad, fué nuestro primer impulso otorgar á Vuestra Santidad la satisfacción que nos pedía; como que somos nos los primeros en llorar en presencia de las víctimas originadas por esta guerra cruelísima, y de la cual ciertamente no hemos sido nos los provocadores.

Pero estos nuestros deseos de acceder á los votos de Vuestra Santidad, no es posible sean, en los presentes momentos, realizados á la vista de la inesperada actitud adoptada por el Gobierno de Italia, que tras de habernos manifestado vivísimos deseos de que llegara á ser un hecho la paz por que todos suspiramos, siguió comportándose, respecto á nos, ni más ni menos que si nos halláramos en guerra.

Después de pesar todas estas circunstancias en nuestro corazón de Monarca cristiano, nos vemos en la imposibilidad de acceder á los deseos de Vuestra Santidad. Nos esperamos que la voz de Vuestra Santidad, tan respetada por todos los católicos, será escuchada si se eleva en favor de la independencia del pueblo, cuyo gobierno nos ha confiado Dios; y si tal sucede, no estará lejano el día en que á nos, sea posible devolver á sus familias á los italianos que ahora se encuentran en nuestro poder. En el interin esté seguro Vuestra Santidad de que los prisioneros que se hallan en nuestro poder serán tratados con toda suerte de consideraciones y cariñosos cuidados.—Escrita en nuestra ciudad de Addis-Abada, el 22 Mascaram, año de gracia de 1889, ó sea el 1.° de Octubre de 1896.»

***

El Conde de Montebello, Embajador de Rusia en la República francesa, ha sido oficialmente notificado por el Ministro de la Corte imperial, Conde Veronzoff, Daschoff, del propósito de los Emperadores de asistir á la inauguración de la Exposición francesa de Bellas Artes, organizada por la Sociedad de la Cruz Roja. Igualmente asistirán á la ceremonia los Grandes Duques y Duquesas residentes en San Petersburgo.

La Exposición francesa, organizada por el Supremo Consejo de la Cruz Roja, va á ser motivo de una nueva manifestación de la alianza franco-rusa, en la cual tomará parte la alta sociedad del imperio. Bien se ve que el Czar procura, por todos los medios, afirmar los lazos que unen ya al Imperio con la República.

***

El día 20 del corriente mes saldrá de Belgrado, con dirección á Roma, el Rey Alejandro de Servia. Pasará por Viena, no llegando hasta el día 25 á la Ciudad Eterna.

En la capital del imperio austro-húngaro visitará al Emperador Francisco José, y en Roma al Papa, antes que al Rey Humberto; pues de visitar antes á éste, no sería recibido por el Soberano Pontífice. En su visita al Padre común de los fieles, tratará el Rey Alejandro del establecimiento del Concordato en su reino entre ambas potestades.

El Rey Alejandro visitará igualmente á Nápoles, Florencia y Venecia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

El telegrama de Filipinas recibido anoche por el Gobierno y facilitado á la prensa en el Ministerio de la Guerra en las primeras horas de la madrugada de hoy, es verdaderamente satisfactorio.

Da cuenta ese telegrama de operaciones que realmente significan un triunfo para nuestras armas y una indiscutible victoria sobre la insurrección, moral y materialmente considerada. Tanto en Santa Cruz como en Angat, los rebeldes han sufrido bajas y pérdidas de mucha consideración, á cambio de pérdidas y bajas muy contadas por parte nuestra. Tanto en una como en otra acción, nuestro ejército ha logrado tomar al enemigo posiciones ventajosas; de modo que ha podido obtenerse un resultado positivo y un adelanto incuestionable en el camino de la pacificación, toda vez que hechos de armas como este serán los que en definitiva quebranten á la rebelión y concluyan con ella.

La opinión aquí ha recibido con verdadero júbilo esas noticias del Archipiélago y en los ánimos renace la confianza por estos ventajosos combates y por la seguridad de que la llegada á Filipinas del General Polavieja imprimirá á las operaciones actividad y energía bastantes para dejar reducido á la impotencia el movimiento separatista.

***

No son tan claros los horizontes en lo que á la campaña de Cuba se refiere, al menos en el día de hoy. No llegan noticias concretas de las operaciones que dirige el general en jefe, en la provincia de Pinar del Rio; no vienen impresiones satisfactorias, y el público se inquieta y se intranquiliza. No se trata de impaciencias vehementes ni muchísimo menos, porque va resultando muy cómodo eso de llamar impaciente á todo el mundo, por el solo motivo de que aguarda, hace ya seis meses largos, una noticia siquiera que le haga saber á punto fijo lo que sucede en la provincia de Pinar del Río.

Las noticias—sin confirmación oficial ni particular, por supuesto—que circulan hoy; son poco lisonjeras; pero ha de advertirse que en esto de la guerra de Cuba, la información es una especie de rosa de los vientos, según la facilidad y la frecuencia con que cambia sus colores, por cuya razón es muy posible que esta noche resulte completamente invertido lo que esta tarde se asegura y que mañana por la mañana no aparezca confirmado ni en todo ni en parte lo que esta noche se diga.

Por esto no especifico ni enumero esas noticias poco lisonjeras de esta tarde, que se refieren á la salud pública en la isla y á las operaciones sobre la trocha de Mariel. Diré solo, que esa misma inseguridad de las noticias, según los más, quizá es producto de la inseguridad misma de todo cuanto allí se hace y acaso de cuanto se proyecta.

***

Objeto de muchos comentarios es hoy en todas partes la «interwiew» del señor Presidente del Consejo de Ministros con un redactor del periódico parisiense *Le Journal*, que este ha publicado y que anoche adelantaba por telégrafo desde París el corresponsal de *La Correspondencia de España*.

El Tiempo de hoy consagra á este asunto un notable artículo, en el cual se puntualiza la importancia política y la discutible oportunidad de ciertas manifestaciones que el Sr. Cánovas hizo al periodista francés á propósito de las repúblicas americanas y del problema cubano.

Hay verdadero interés por conocer, cuando mañana llegue á Madrid el número de *Le Journal*, las palabras del jefe del Gobierno, que como se ve, muéstrase ahora harto comunicativo con periodistas y reporters.

Rafael Solis.

Madrid 19 Noviembre 1896.

HUMORADAS

FALTO DE MEMORIA

«El esfuerzo que supone el empréstito—dijo—ha sobrepujado las esperanzas de muchos, pero no las mías; que yo siempre he tenido gran fé en las fuerzas vivas de España. El éxito de la operación servirános en el extranjero como gallarda muestra de nuestro poder, *y creo firmemente que no será necesario acudir á otro empréstito*, pues de seguro, antes de que se agoten los recursos obtenidos ahora, aquel Ejército heróico que pelea en ambas guerras habrá cubierto de gloria sus banderas.»

Las palabras que dejamos trascritas, dichas por el Presidente del Consejo ante consejeros del Banco de España, nos presentan al Sr. Cánovas bajo un nuevo aspecto en su decadencia.

Claro está, que iniciada la caducidad del viejo Presidente, todas sus facultades habían de sufrir perturbación y no es de extrañar que la memoria del ilustre estadista siga la marcha decadente de sus demás potencias.

Si no creyésemos en lo que dejamos dicho, tendríamos que observar en el señor Cánovas un desahogo igual, si no mayor, que el de su amigo del alma Romero, para olvidar y dar por no dichas, las frases que el tiempo demuestra no debieron serlo.

Sabido de todos es el pesimismo del anciano Presidente, respecto á España y sus cosas, y muchas, muchísimas anécdotas andan en boca de todo el mundo, que demuestran la verdad de nuestro aserto, al par que la fina sátira del Sr. Cánovas.

Tarea ardua sería la de reunir en un artículo las innumerables frases de tal género que el Sr. Cánovas ha pronunciado en su larga vida política.

Basta á nuestro objeto el recordar las que no hace aún cuatro meses pronunciara desde el banco azul en defensa de aquellos monstruosos proyectos que se aprobaron merced á sus lacrimosas peroratas y que con los títulos de «*Auxilios á los ferrocarriles*» y «*Arriendo de las minas de Almadén*» fueron combatidísimos, tanto en la prensa cuanto en el parlamento, por los periódicos independientes y por los oradores más peritos en cuestiones económicas.

Aún resuenan en los oidos aquellas frases del Sr. Cánovas, con que pedía la aprobación de los desdichadísimos proyectos porque *eran necesarios si había que arbitrar fondos*, pues *no teníamos dinero* y los ÚNICOS QUE PODIAN DARLO, los extranjeros, *pedían como condición indispensable la aprobación previa de aquellos proyectos.*

Casi no hay que recordar las frases llenas de amargura, en que el viejo presidente se lamentaba *de lo caras que habían de resultar esas operaciones, pero... ¿qué remedio nos quedaba? se necesitaba dinero, se necesitaban barcos, y cuando las cosas se necesitan, y se necesitan con urgencia, hay que pagarlas y* PAGARLAS POR LO QUE PIDAN.

Algo más dijo el Sr. Cánovas que no hemos de estampar nosotros, porque las oimos con estupor y más son para olvidadas que para repetidas.

Con lo recordado basta para demostrar las dos cosas que nos proponíamos: la primera, la fragilidad de memoria del anciano Presidente, que á los cuatro meses de pronunciarlas dá por olvidadas las palabras más graves que hayan podido decirse en uno de los asuntos más árduos de nuestra política actual; la segunda, *la gran fé* QUE SIEMPRE HA TENIDO el Sr. Cánovas *en las fuerzas vivas del país!*

Huelga después de lo ya escrito, el recordar, cómo han correspondido las empresas ferroviarias y la casa Rostchild á la confianza que en ellas tenía el Gobierno, así como tampoco hemos de insistir, porque son de ayer, sobre las vicisitudes porque éste ha pasado hasta venir á parar *al empréstito nacional, contra todo su gusto* y *contra todo su plan financiero.*

Otro gabinete, que no hubiera sido el actual, hecho á prueba de fracasos, hubiera dimitido siquiera por fórmula, al ver que el país, suscribiendo el empréstito con el entusiasmo y en la cantidad que lo ha hecho, daba el más solenme *mentís* á toda la obra económica (?) del Gobierno; pero los ministros actuales creen que sin ellos es *imposible la salvación de la Patria*, y se sacrifican por ella (!)

Váyales V. con cuestiones de delicadeza á los que han pasado por lo de Mora, el *Venadito*, el *Competidor*, etc. etc. etc..

Las palabras del anciano presidente, en que dice que cree *firmemente que no será necesario acudir á otro empréstito*, nos recuerdan la consabida frase de los manzanilleros recalcitrantes que dicen continuamente, *la última y nos vamos* y...... ni se van ni es la última!

Pedro Sánchez.

GUERRA DE CUBA

DESPACHOS OFICIALES

Habana 18.

Columa Almansa batió un grupo en Sierra Inglés (Habana), haciéndole tres muertos y cogiéndole dos armamentos y dos caballos; siguió rastro por lomas Grillo y en Abracaje al grueso atrincherado de partida Arango, desalojándola de diversas posiciones en tres horas, dejando siete muertos y bajas. Columna tuvo seis muertos y heridos capitán Moyano, segundos tenientes Arbolí y Munillas, con 37 tropa.

Otras fuerzas Habana y Matanzas hicieron cinco muertos, haciendo prisioneros, caballos y reses. Nosotros seis heridos y un contuso.

Coronel Jaquetot, en zona Manicaragua (Villas), sostuvo tiroteos, teniendo tres heridos y dos caballos muertos.

Presentados uno en Habana, uno en Pinar y dos en Villa.—*Ahumada.*

Habana 18.

División González Muñoz avanzando sobre Brujo, Brujito, según instrucciones general en jefe en combinación con media brigada Hernández Velasco, batió en camino Río Hondo y reconocimientos desde este punto las partidas Ibáñez y Ducassi, teniendo un capitán y dos soldados muertos, 19 tropa heridos, siguiendo día 17 á San Cristóbal, sostuvo pequeños combates en que resultaron 5 heridos más, conduciendo al pueblo familias de la sierra con bastantes hombres.

Fuerzas combate Río Hondo mandadas general Bernal, recogidos 12 muertos que abandonó con armas el enemigo, suponiéndole mayores bajas.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Partida batida.—300 bajas del enemigo.—Heróica defensa.—Derrota de los rebeldes.—Entusiasmo de las tropas.—Posiciones tomadas.

Manila 18.

Partida insurrecta que atacó Santa Cruz y fué rechazada, ha sido nuevamente batida en sus inmediaciones el 16 por general Aguirre y teniente coronel Jiménez, causándole 300 bajas en los dos encuentros.

Destacamento San José Bulacán se defendió bizarramente contra más de mil insurrectos, causándoles muchos muertos y heridos.

Comandante Arteaga marchó en su apoyo, derrotando rebeldes que persiguió hasta Augat, tomándoles todas su posiciones, cogiéndoles muchas armas de fuego y blancas y causándoles más de 200 bajas, siendo las nuestras solamente diez heridos. Comandante Arteaga recomienda valeroso comportamiento tropas, cuyo entusiasmo crece más cada día.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

De labios de un diputado provincial oimos ayer que muy pronto se pediría por la Diputación al Ingeniero el proyecto de ferrocarril económico de Jerez á Grazalema, con objeto de estudiar el expediente y ver de someter al acuerdo de la Asamblea en la próxima reunión de Abril, puesto que ya es hora de que se llegue á algo práctico sobre el particular.

Más de una vez hemos tratado nosotros de ese proyecto en estas columnas, porque penetrados de la importancia que tiene para los pueblos, entendíamos y seguimos entendiendo, que hechos los estudios y realizado un gran desembolso por parte de la provincia, procedía llevar á cabo tal empresa, si no habían de dejarse perdidos muchos miles de duros gastados inútilmente.

Aparte de las atinadas consideraciones que sobre determinadas complacencias hizo el Sr. Jiménez Mena en la última reunión de la Asamblea, refiriéndose á este asunto, nos parece llegada la hora de que sepa la provincia las vicisitudes por que ha pasado ese proyecto, al cual era hostil el cacique caido, al extremo que no se halla ya á la aprobación superior, porque aunque así lo deseaba el Sr. Giles, jamás pudo vencer resistencias de cierto género.

El proyecto de ferrocarril de Jerez á Grazalema se encuentra listo en la oficina del director de carreteras, y sólo falta ponerle las carpetas, en cuyo trabajo podrán emplearse cuatro ó cinco días. De esperar es que el Sr. Calderón lo reclame, y que siquiera por un resto de consideración para con los pueblos interesados en esa vía, se remita cuanto antes á la aprobación superior.

***

A consecuencia del traslado de un empleado y con motivo de algunas incorrecciones administrativas que se suponen cometidas por el Administrador de un Establecimiento de Beneficencia, hablábase ayer en la Diputación de rozamientos y disgustos, no faltando quien asegurara que la cosa había de dar ruido y que ciertas revelaciones podían comprometer al funcionario en cuestión.

La circunstancia de haber sido empleado en el Establecimiento aludido, la persona cuyo traslado se comentaba y las exigencias que se decían hechas por cierto Administrador á un contratista de víveres, de cuyo asunto se ocupaba ayer un colega, prueban que apesar de los buenos deseos del Sr. Calderón, en los Establecimientos de Beneficencia hay mucho que corregir aún, si se ha de acabar de una vez con determinados abusos.

***

El martes, según todos los cálculos, regresará de Madrid el Sr. Abril, el cual traerá instrucciones para arreglar esta situación, que nadie cree duradera, y su vuelta despejará la incógnita de las incopatibilidades que ha solicitado el señor Medina y que Arroyo tiene encarpetadas hasta que llegue el gobernador.

Entonces se hará el nombramiento de concejales interinos sobre el cual se hacen muchos cálculos, y se verá quién es aquí el verdadero padre de la provincia, puesto que empiezan á notarse tendencias y actitudes poco tranquilizadoras.

Hablando ayer con un canovista caracterizado, acerca de la política actual, pude escuchar las siguientes manifestaciones, que reproduzco á título de información de actualidad.

»Hay muchas almas cándidas que han creido de buena fé en la retirada aparente de D. Eduardo y en que Giles y algunos diputados, amigos suyos, iban á dejar á Camacho y á Calderón hacer y deshacer á su antojo.

Ni D. Eduardo se está quieto, ni Giles se queda con el disgusto del expediente que contra él preparó Camacho, de acuercon Jiménez de Cisneros, para evitar su reelección á la presidencia.

Ya lo dijo El Renacimiento, reproduciendo la frase empleada por el cacique al definirle su actitud hace poco á un diputado rural: «Esto no quiere decir que en lo sucesivo no haga política.»

Y efectivamente, D. Eduardo, como le llaman sus amigos, continúa interviniendo, sus adeptos le visitan antes de hacer cualquier cosa, Peman le consulta, Viesca le pide su paternal bendición, Arroyo no vive sin su mandato, y todos, todos menos ciertos elementos que siempre vivieron á honesta distancia, siguen quemando incienso ante el ídolo que procura mantenerse inútilmente en su pedestal.

Contra el Sr. Calderón se atizan los odios del convencionalismo y el padrinazgo; para hacer difícil la marcha del nuevo presidente, se envían órdenes secretas á los pueblos y se agita á la burocracia diciendo á los empleados que van á quedarse cesantes. Y entre tanta intriga y tanto maquiavelismo, asoman las disidencias y se preparan las excisiones que muy pronto, según mi modesta opinión, habrán de convertir al partido canovista en una verdadera merienda de negros.»

Dije que á título de información reproducía las anteriores manifestaciones, que el público podrá darles ó nó la importancia que quiera, pero á mí me parecen de actualidad, y sobre todo, nn tanto acertadas y no muy desprovistas de fundamento.

***

¡Respira, corazón! Por fin en esta semana tendremos acuerdo sobre el pavoroso problema de los aforos.

Para ilustrar á la comisión, se han redactado unas bases ó conclusiones sobre las cuales se inspirará el dictámen, pues aún no están conformes los concejales al apreciar el asunto que ha dado motivo á larenovación de la licencia de Arroyo, que *por decoro* no quería volver á la alcaldía sin que se hubiera resuelto el expediente.

Benito, que ha sido empleado de la Empresa, procediendo con su delicadeza proverbial, quería aparentar que no egercía la menor presión sobre los concejales, y de ahí las cacerías, el viaje á Sevilla, etcétera.

Es seguro que en el seno de la comisión de Hacienda alguien formulará voto particular contra el dictámen, opinando que antes de devolver á la Empresa algo de lo que ésta solicita, debe el arriendo abonar al Ayuntamiento una respetable cantidad que supone algún concejal que la Empresa no debió percibir.

Preparémonos á presenciar novedades, pues á lo que parece, dará mucho que decir de los aforos.

Frégoli.

SIN POLÍTICA

EL ULTIMO ADIOS

¡Desgraciada anciana! Viuda, sola en el mundo, yace casi abandonada en su lecho de agonía, asistida por personas extrañas que no buscan más que de ganar sus honorarios de la peor manera posible, y «adquirir» cuanto pueden... de la misma manera; no le intimida á la infeliz moribunda la muerte, pero le acobarda la triste y horrible soledad en que se encuentra en medio de aquella multitud de personas que le asisten, ansiando que dé el último suspiro para empezar al saqueo general; no le faltan recursos, es cierto, pero necesita cariñosos labios que refresquen con dulces besos el ardor de su calenturienta frente, necesita un brazo amigo que le ayude á incorporarse, un hombro familiar en que poder reclinar su pesada cabeza, frases de consuelo pronunciadas con verdadero cariño; nada de esto tiene, y entre la sombra de la muerte que le rodea vé á su antigua sirviente Micaela, también en su lecho de agonía, lecho más humilde que el suyo, estancia más pobre, pero acompañada de su queridísima hija, de su honrado hijo político y de sus lindos nietecillos.

¿Porqué ella no los había tenido?

¡Ah, su hija, su querida hija! ¡Que la tuviese allí! ¡Qué feliz sería muriendo en sus brazos! ¡Cuán dichosa su agonía si su último adiós lo exhalase confundido con un beso sobre la frente de su Remedios! ¡Pero morir sola! ¿Quién cerrará sus ojos? ¡Cuán diferente asistida estaría si tuviese á su hija!... Las lágrimas empañan los ojos de la moribunda, las sombras se hacen más densas, un frío glacial invade sus miembros, tiende su última mirada y muere con ella fija en el retrato de su Remedios, colocado enfrente de su lecho...

Son las cuatro de la mañana, y al mismo tiempo que la anciana entrega su alma al Creador, las religiosas de un próximo convento ofrecen al Señor sus preces matinales; entre las santas vírgenes sobresale por lo bella, Sor María de Jesús, que en el mundo se llamó Remedios, y mientras que con plácida beatitud y apática indiferencia ora en el coro, su madre fallece pensando en ella, por ella abandonada. ¿Será verdad, Dios infinito, que los labios de aquella joven sean más santos murmurando rutinarios rezos, que ni siquiera comprende, que prestando dulce y filial consuelo á su madre moribunda, como último adios?... No lo comprende.

Manuel Valera García.

MISCELÁNEA

El sábado fué en Londres un gran día para los promovedores y aficionados á la locomoción automóvil, porque se celebró su advenimiento á la existencia legal, ó lo que es lo mismo, su emancipación de los reglamentos contra ella adoptados.

Hasta dicho día, la ley inglesa ha prohibido la circulación de automóviles con una velocidad superior á cinco millas por hora. Una de las condiciones prescritas era que marchase delante de cada máquina un hombre provisto de una bandera, con lo cual forzosamente tenía que observarse la velocidad marcada. Mas ahora ha variado todo esto, y el sábado se inauguró solemnemente el nuevo estado de cosas celebrando el *Motor Cab Club* una gran carrera de automóviles entre la capital y Brighton (86 kilómetros de recorrido).

La señal de marcha fué dada en la plaza de Whitehall, á las diez y media de la mañana, y la automóvil que más rápidamente salvó la distancia fué una de fabricación americana, que tardó en llegar á Brighton sólo cuatro horas. En esta carrera estaban inscriptos unos cincuenta carruajes de procedencia americana, inglesa, francesa y alemana.

En esta prueba se registró un sensible accidente: una de las automóviles arrolló á una niña, que fué conducida al hospital en gravísimo estado. Para colmo de desdicha, la criaturita fué también atropellada por un ciclista que iba detrás de la automóvil.

***

El nuevo pavimento, usado en Viena, se compone de corcho granulado mezclado con asfalto mineral y otras sustancias aglutinantes y moldeados en forma de ladrillos, bloques ó tarugos de dimensión y forma apropiados. Entre las numerosas ventajas que ofrecen esos bloques, pueden citarse las siguientes: limpieza fácil, amortiguan el ruido, gran duración, elasticidad, adherencia y coste reducido. Al revés de la madera, no absorbe los líquidos, y en consecuencia, es inodoro.

Ofrece muy poca resistencia á la tracción, y siendo elástico, no produce trepidaciones.

Los bloques ó tarugos se pintan con una capa de alquitrán, asentándolos sobre un lecho de cemento hormigón de 15 centímetros de grueso. Examinado el pavimento, después de dos años de servicio, en un trozo de calle que conduce á la estación de Great Eastern Railway, calle continuamente sujeta á cargas pesadísimas, se vió que los bloques, comparados con otros nuevos, habian sufrido un desgaste de sólo tres milímetros.

***

En la prensa londonense encontramos la noticia del próximo enlace del tenor favorito del público neoyorkino, Juan de Retzké, con la señora condesa de Mailly-Nesle, descendiente de la famosa casa francesa cuyas tres hijas, Luisa, condesa de Mailly, Paulina, princesa de Veintimille y Ana María, duquesa de Chateauroux, se disputaron el voluble corazón de Luis XV.

Juan de Retzké y su hermano Eduardo, descendientes de nobilísima casa polaca, condes ambos, tenor el uno y bajo el otro, han realizado la campaña teatral más brillante en los últimos diez años, y poseen vastos terrenos y sendos castillos en su país natal.

***

DE HEINE

(TRADUCCIÓN)

Tu carta, dolor impío
no me causa, aunque es amarga
ya no me quieres, bien mío,
pero... tu carta es muy larga.

Ocho páginas, de corte
menudito y apretado...
¡Es escribir demasiado
para dar un pasaporte!

José J. Herrero.

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS

Prosiguiendo nuestra campaña acerca de este importante asunto y como continuación á nuestro artículo del número de anteayer, reproducimos las siguientes cláusulas publicadas en el *Boletín oficial* de la provincia, cuyo conocimiento consideramos de utilidad.

Pliego de condiciones para la subasta de los impuestos de consumos, sal y alcoholes, por los tres años económicos de 1.895 á 96, 1896 á 97 y 1897 á 98.

Primera. El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz arrienda á venta libre los impuestos de consumo, sal y alcoholes, por el plazo de tres años que empezarán á contarse desde el día primero de Julio de mil ochocientos noventa y cinco, terminando el treinta de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.

Segunda. El acto de subasta se celebrará ante la Corporación municipal en su sala de sesiones y con asistencia de Notario, á las tres de la tarde del Sábado 8 de Junio próximo, por el sistema de pliegos cerrados y á la alza de tipo anual de dos millones noventa y siete mil ciento setenta y cinco pesetas, fijado con arreglo al artículo diez y siete de la Instrucción, aplicable á este arriendo por el artículo treinta y ocho de la misma.

En el cálculo que antecede figura el rendimiento total del extrarradio, que solo asciende á unas mil pesetas por el concierto de los determinados caseríos y establecimientos apartados del barrio de San José, límite del radio.

Tercera. Las especies y gravámenes que se sujetan al arriendo, se consignan en las tarifas y presupuestos de unidades encabezadas siguientes:

Cuarta. Para tomar parte en la licitación se ha de consignar en la Depositaría municipal ó en las cajas del Tesoro, un depósito provisional consistente en el dos por ciento del tipo, ó sea la suma de pesetas efectivas cuarenta y un mil novecientas cuarenta y tres, cincuenta, en metálico ó valores legalmente admisibles, que devengará en la caja municipal el dos por mil como derecho de custodia.

Quinta. No serán admitidos como licitadores los indivíduos que se expresan en el artículo veinte y tres de la vigente instrucción del impuesto.

Sexta. En el día y hora señalados en la condición segunda y constituido el Excmo. Ayuntamiento, dará principio el acto de la subasta, abriéndose licitación por un plazo de media hora, durante el cual se admitirán los pliegos cerrados que se presenten, que deben contener las proposiciones que cubran el tipo, extendidas en el papel del sello duodécimo y ajustadas al modelo que forma parte de este pliego, debiendo acompañarse el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional prevenida en la condición cuarta y la cédula personal del licitador. Pasado el expresado plazo de media hora y prévio aviso cinco minutos antes, se declarará terminada la admisión de pliegos, procediéndose por la presidencia á la apertura de los que se hubiesen presentado, por su orden numérico, dándose lectura á la proposición que cada uno contenga y desechadas las que no reunan las condiciones establecidas, se adjudicará en el acto provisionalmente el remate, al autor de la proposición más ventajosa entre las que fuesen admitidas.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá licitación verbal entre los autores de ellas, por el término de quince minutos, adjudicándose seguidamente el contrato al mejor postor.

Séptima. Después del acto de la subasta y si en esta se hubiese admitido alguna proposición que cubra el tipo y acepte las condiciones, no se admitirá ninguna otra por ventajosa que fuese.

Octava. No será firme el remate hasta tanto que recaiga sobre él la debida aprobación de la Delegación de Hacienda de esta provincia, á quien igualmente habrá de someterse la aprobación de la correspondiente fianza.

Novena. Notificada que sea al rematante la definitiva aprobación de la subasta, deberá prestar fianza en la Caja de Propios, consistente en una cantidad que represente la cuarta parte del precio anual estipulado, en metálico ó valores admisibles legalmente.

Décima. En el caso de que no se prestare oportunamente la fianza, ó si por cualquier causa á él imputable, no tomase el rematante posesión del arriendo, quedará legalmente rescindido el contrato, adjudicándose al Municipio la fianza provisional ó definitiva que tuviese prestada, en compensación de los perjuicios de la rescisión.

Undécima. El contrato de arriendo y su fianza definitiva habrá de elevarse á escritura pública, siendo este gasto de cuenta del arrendatario, así como los que se devenguen por el notario que actúe en la subasta, anuncio de esta y demás que se originen en el expediente.

Duodécima. El día 1.º de Julio, y ultimado el contrato en legal forma, se dará posesión al arrendatario, quedando éste subrogado desde ese momento, en todos los derechos y acciones que corresponden á la Administración municipal en los ramos que aquel comprende, á cuyo fin se le prestará el auxilio eficaz que reclame en cuanto legalmente pueda dársele; debiendo, por su parte, sujetarse en la cobranza de los derechos y precauciones para asegurarla, á las tarifas consignadas en la condición tercera, así como á las disposiciones vigentes y á los preceptos del reglamento del impuesto.

Décima tercera. El mismo día 1.º de Julio se practicará el aforo general de existencias que debe servir de base para la liquidación y entrega de los contratistas entrante y saliente, según disponen los artículos 127 y 128 de la instrucción.

Décima cuarta. El importe de la mensualidad corriente por derechos para el Tesoro y recargo, habrá de entregarse íntegro en la Caja municipal antes de terminar el día diez de cada mes. Pasado este plazo sin verificar el pago, quedará legal y completamente rescindido el contrato, adjudicándose la fianza á favor del Municipio.

Décima quinta. El contrato se considerará como hecho á suerte y ventura, y sin derecho, por tanto, á obtener rebaja del precio ni indemnización por causa ni concepto alguno.

Décima sexta. Si se dejase de cumplir por el arrendatario alguna de las condiciones pactadas, y de ello se siguiese perjuicio á los fondos municipales, quedará aquel obligado á reintegrarlos, como igual obligación acepta por su parte la municipalidad.

Décima séptima. En el caso de alterarse en alza ó baja los derechos de tarifa, se suprimiesen los de alguna especie, se aumentase alguna otra no comprendida en aquella, se aumentará ó disminuirá proporcionalmente el precio del arriendo, sin rescindir este.

Décima octava. El contratista queda obligado á satisfacer la contribución que las disposiciones legales señalen á los arrendatarios de servicios públicos.

Décima novena. En caso de cesión del arriendo, habrá de hacerse aquella con las solemnidades de Ley y prévia la conformidad del Excmo. Ayuntamiento.

Vigésima. El contratista quedará obligado á formar y remitir mensualmente al Ayuntamiento, un estado comprensivo de las unidades de cada especie que se hayan adeudado para el consumo en dicho periodo y los derechos que por el total de cada una de ellas se hayan devengado, obligándose asímismo á presentar los libros y registros que lleve, siempre que se le reclame, durante la época del ariendo y tres meses después.

Vigésima primera. Las cuestiones reglamentarias entre el arriendo y los contribuyentes serán dirimidas por la Alcaldía, con sujeción al procedimiento administrativo.

Vigésima segunda. El asentista se obligará á establecer la oficina central de la administración en un punto céntrico de la ciudad, prévia conformidad del Ayuntamiento.

Vigésima tercera. Los puntos señalados y autorizados únicamente para la introducción de especies en la población, serán las Puertas de Tierra, del Mar, Sevilla y Madrid, y en Extramuros por la Cortadura las que procedan de la carretera, y la calle de Adriano para las procedentes del ferrocarril. Las especies que se embarquen y desembarquen por el muede Puntales, seguirán la ruta más fácil y directa.

Vigésima cuarta. Si conviniese al arrendatario el utilizar los locales que sean propios de la ciudad, donde se hallan establecidos los fielatos y oficinas, les serán cedidos por el Municipio, abonando el arrendamiento que se estipule.

Vigésima quinta. Si el contratista estableciera Depósito administrativo, estará obligado á asegurar de incendios por su cuenta, los efectos y especies que se almacenen.

Vigésima sexta. El mobiliario y útiles que existen de la propiedad del Ayuntamiento en las oficinas y fielatos se entregarán al arrendatario, si así le conviniera, bajo inventario valorado, abonando al terminar el arriendo el deterioro que sufran.

Vigésima séptima. En el caso de que por el Gobierno de S. M. se declarase caducado el actual encabezamiento, se entenderá vencido este contrato para la fecha en que el Ayuntamiento tenga que hacer la entrega á la Hacienda, sin que asista al arrendatario el derecho á pedir indemnización alguna por este concepto.

Cádiz 21 de Mayo de 1895. »

DE MARRUECOS

La Corte y los jefes de las tropas están haciendo grandes preparativos para una nueva expedición á Tafilet y otra á Chauía.

***

El Kaid de Netuga está batiendo á una de las kábilas de su jurisdicción que se niega á pagar los impuestos imperiales.

El bajá Hamú batió por igual concepto á la kábila de Heora, enviando á la capital se señal de su triunfo 16 cabezas humanas y un centenar de camellos. Su victoria ha sido completa.

El famoso Gobernador Hadge Wida se encuentra acampado en Kebrera con las tropas de su mando, cobrando también las contribuciones que esta kábila adeuda al Sultán.

El Gobierno se propone pagar con esas sumas las reclamaciones hechas por los perjuicios causados al comercio europeo en varios puntos del imperio.

***

Según rumores dignos de crédito que circulan en esta capital, ya está arreglada satisfactoriamente la última fechoría de los riffeños. El Gobierno ha contestado favorablemente á las reclamaciones hechas por España y Francia en ese sentido, y se espera que el conflicto quede en breve terminado.

***

Es verdaderamente escandaloso y digno de la atención de los poderes públicos, lo que ocurre con el Gobernador de Sefrou.

Hace días encarceló á un israelita porque se le antojó que las medidas que usaba para la venta de aceite no eran justas, castigándolo con una crecida multa para su bolsillo particular.

Ahora ha vuelto á esas *soluciones de justicia*, pero de una manera aun más extraña y más digna de la censura general.

Es el caso, que con motivo del casamiento de su hermano, todos los israelitas ofrecieron valiosos regalos á ese nuevo Nerón; unos, géneros de seda, otros, alhajas y los más pobres, jabón y otros productos del país.

El jabón no llenó su desmedida ambición, y su cólera no tuvo límites al saber que estaba hecho con potasa cáustica procedente de Europa. Dijo que eso constituía un peligro sério para los buenos creyentes, que sus ropas se echarían á perder y que sus mujeres se profanarían al tocar lo que habían tocado los *perros cristianos*, y como medio de purgar ese pecado, envió á la cárcel á los que le ofrecieron ese regalo, exigiendo como absolución la suma de 1.000 pesetas á cada uno para ponerlos en libertad.

Todo Sefrou está consternado con tanta crueldad, y lo más grave del caso es que el Gobierno la sanciona con su indiferencia, dando así lugar á que el famoso Sid Omar se erija en dictador y aumente cada vez más su tiranía con los israelitas.

La representación extranjera realizaría un acto humanitario si se inclinara á llamar la atención del Gobierno y consiguiese la destitución de ese fanático que á tanto se atreve y no tiene reparo alguno en proclamar públicamente su odio al nombre europeo.

***

Una abundante lluvia ha favorecido á Fez en estos últimos días, pero no ha disminuido en nada la excesiva carestía de los artículos de primera necesidad. Esta circunstancia y la del alza de los cambios, influyen poderosamente en la paralización de los negocios que cada día se acentúa más.

(De *El Eco Mauritano.*)

CÁDIZ Y "EL IMPARCIAL"

Probablemente hoy marcharán á sus casas varios de los soldados llegados de Cuba últimamente. Sin previa citación, fueron al Hospital de San Juan de Dios varios vocales de la Junta de *El Imparcial*, distribuyendo los socorros que ahora mencionaremos: asistieron el Presidente accidental de la Junta Sr. Don Rafael de la Viesca, Alcalde Sr. Arroyo, Don Carlos Segerdalh, D. Antonio Milego, D. Benito Picardo, D. Enrique Mac-Pherson y el Secretario D. Joaquín Quero: Presenció asimismo el reparto, el digno senador Excmo. Sr. D. José M.ª Lazaga. Los socorros fueron los siguientes:

A Francisco Barmi, de Barcelona, terno completo, camiseta de lana, boina y 50 pesetas; se le mejora de clase y hará el viaje en segunda. A este individuo, como á todos los que se expresarán á continuación, le entregó la Junta de Cádiz ropa interior y zapatos.

A Narciso Busquet Viñas, de Cruilles, Gerona, terno completo, camiseta, boina y 50 pesetas.

A Jesús Hernández Yeste, de Huerrio, Huesca, terno, camiseta, boina y 50 pesetas.

A Plácido Mañanas Carrasco, de Soria, terno, camiseta, boina y 75 pesetas.

A Juan Rivas Aramillo, de Ciudad Real, terno, camiseta, boina, manta y 50 pesetas.

A Rafael Clemente Jiménez, de Novele, Orense, terno, camiseta, boina y 50 pesetas.

A Fausto Milagros Rivas, de Alfaro, Logroño, terno, camiseta, boina, manta y 50 pesetas.

A Angel Cianci Cia, de Herise, Pamplona, terno, camiseta, boina, manta y 50 pesetas.

A Antonio Pita Quisa, del Ferrol, terno, camiseta, boina y 50 pesetas.

A Saturnino Alvaro Cadamur, de Pamplona, terno, camiseta, boina, manta y 50 pesetas. Fué de 16 años voluntario, ganó una cruz en el combate de Cacarajícara y otra en el ingenio de Sta. Lucía.

A Venancio Rodo Vila, de Erteños, Coruña, terno, camiseta, boina y 50 ptas.

A José Idorra Román, de Confredes, Alicante, terno, camiseta, boina y 50 ptas.

A José Chacón Martín, de Las Cuevas, Soria, terno, camiseta, boina y 50 ptas.

A Eduardo Mullo Aguejo, de Alcoy, Alicante, terno, camiseta, boina y 50 ptas.

A Vicente Monferrer Palmequer, de Castellón, terno, camiseta, boina y 50 ptas.

A Mateo Lozano Sanquillo, de Cuenca, terno, camiseta, boina y 50 ptas.

A Urbano Fernández Setien, de Machorros, Burgos, terno, camiseta, boina, manta y 50 ptas.

A Francisco Descarresa Ruano, de Jatarella, Tarragona, terno, camiseta, boina, manta y 50 ptas.

A Bernardo Royo Ferrar, de Pedrola, Zaragoza, terno, camiseta, boina y 50 pesetas.

A Eduardo Alvarez Serrano, de Priego, Córdoba, terno, camiseta, boina y 50 pesetas.

A Benito Cardo Martínez, de Cuenca, terno, camiseta, boina y 50 pesetas.

A Ildefonso Ortega Angulo, Lasbiada, Burgos, terno, camiseta y 100 pesetas.

A Angel Montesino Cascajeras, de Siloeche, Guadalajara, terno, camiseta y 75 pesetas.

A Estéban Heredero Borja, de Segovia, terno, camiseta y 50 pesetas.

A Juan Martín Ramírez, de Almendro, Huelva, terno, camiseta, boina y 50 pesetas.

A Emilio Roca Roy, de Tarrasa, Barcelona, terno, camiseta, boina y 50 ptas.

A Ricardo Serra Casasempérez, de Alcoy, Alicante, terno, camiseta, boina y 50 ptas.

A Ramírez Martín Alvarez, de Corura, terno camiseta, boina y 50 ptas.

Todos estos soldados, á excepción de tres, han sido mejorados de clase en el tren.

—

El Sr. D. José de la Viesca y Pikman ha manifestado que acepta el cargo de Depositario de efectos para que fué nombrado en la última sesión.

—

Varios ilustrados y distinguidos redactores y colaboradores de distintos semanarios, visitaron ayer al Presidente accidental de la Junta de Socorros de *El Imparcial*, para manifestarle que ponían á su disposición el resultado de la función

que proyectan celebrar en el Teatro Principal. El Sr. Viesca aceptó y agradeció ofrecimiento tan valioso.

—

Marchó ayer á Sevilla y Madrid, el distinguido copropietario de *El Imparcial* Sr. D. Ramón Gasset. Regresará á Cádiz dentro de breves días.

El Sr. D. Enrique Mac-Pherson le entregó tres mil ptas. para que figuren en las listas de suscripciones del popular periódico.

—

El Presidente de la Junta de *El Imparcial* recibió ayer la siguiente comunicación.

«Compañía de los ferrocarriles andaluces.—Málaga 17 de Noviembre de 1896. —Habiendo acordado esta Compañía la concesión de mejora de clase de tercera á segunda, á favor de los indivíduos del Ejército de Ultramar que se hallen heridos ó enfermos, y que deban viajar en tercera clase dentro de las condiciones del Reglamento de trasportes militares, las estaciones de la red tendrán en cuenta esta concesión para aplicarlas desde el recibo del presente en los siguientes casos:

1.° A los heridos y enfermos que desembarquen en los puertos de la Península para regresar á sus casas ó á cualquier otro punto.

2.° A los que vayan á los Sanatorios y Hospital.

3.° A los que procediendo del Sanatorio y hospitales se dirijan á sus pueblos, ó al lugar donde trasladen su residencia.

La mejora de clase se concederá hasta nueva orden sin recargo alguno, y podrá facilitarse los trenes mixtos y correos con excepción de los express, siempre que en cada tren no se utilicen más de cuarenta asientos.

Las estaciones exigirán la presentación del pasaporte ó lista de embarque, en cuyo documento se expresará por las autoridades militares que se trata de heridos ó enfermos de Ultramar.

La misma indicación se hará por las estaciones en el suplemento respectivo, que serán de 3.ª clase, con la nota de «Autorizado para ir en segunda.»

—

El personal de esta estación, tan celoso como siempre, presta grandes facilidades, secundando las órdenes que emanan de sus superiores.

—

Cumpliendo acuerdo adoptado en la sesión que celebró anteanoche la Junta, el secretario envió el siguiente telegrama al director de *El Imparcial*, Sr. D. Rafael Gasset.

Dice así:

«La reunión importante celebrada por la Junta de Socorros de *El Imparcial*, el Presidente accidental, Sr. D. Rafael de la Viesca, propuso, y se acordó por oclamación, enviar á Vd. un telegrama saludándolo cariñosamente, felicitándole por el brillante resultado que está dando la colosal obra de patriotismo y caridad que inició *El Imparcial*, manifestándole que aquí estamos dispuestos á seguir trabajando con entusiasmo para aliviar la situación de los soldados que regresen de la guerra.— *Quero.*»

—

Hoy se repartirán los nombramientos acordados en la Junta que se celebró anteanoche.

NOTAS MILITARES

Ingreso en el servicio.—En el cuerpo de Sanidad militar, y en clase de médicos segundos, los oposicionistas aprobados D. Francisco García Belenguer, D. Máximo Gutiérrez y Gutiérrez, D. José Mañas Bernabeu, D. Mariano Navasa Sanz, don Antonio Castillo Navas, D. José Sánchez Roldán y D. Gustavo Prieto Muñoz.

Destinos.—A la plantilla del ministerio de la Guerra, el capitán de Ingenieros D. Osmundo de la Rivera y Blanco, y el de Artillería D. José Mirelis y Brandis.

Retiros.—Coronel de ejército, capitán de Alabarderos, D. Enrique de Escalada y López, para Madrid.

Sorteos para Ultramar—Para cubrirseis plazas de médicos mayores en Filipinas, se celebrará sorteo el 20 del actual á la una de la tarde, en la sección cuarta del ministerio de la Guerra. Otra para una plaza de farmacéutico mayor, tres de primera y dos de segunda, el mismo día á las dos de la tarde y en la misma sección.

***

DE MARINA

Ha sido nombrado comandante del torpedero *Acebedo*, el teniente de navío D. Juan de Llanos y Heras.

Ha llegado á la Corte el capitán de navío D. Félix Bastarreche, quien se encargará de su destino de jefe del Depósito Hidrográfico.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al teniente de navío D. Ramón López Castelló.

Ha sido aprobada la permuta del ayudante de Marina de la comandancia de Sevilla y el ayudante del Puerto de Santa María.

Ha sido nombrado jefe de la brigada torpedista de Cadiz, el teniente de navío D. José Ibarra.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de ayudante personal del comandante de Marina de Barcelona, hecho á favor del teniente de navío de primera D. Carlos Wall.

Le han sido concedidos cuatro meses de licencia, por enfermo, al contador de fragata D. José Lozano.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra levemente enferma, la distinguida señora de nuestro querido Director, D. Manuel del Castillo.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

—

En el domicilio de sus padres los señores de Guernica (D. Eduardo), tuvo lugar la toma de dichos de la Srta. Eugenia Guernica y Silóniz y el Sr. D. Ramón Jiménez González.

Para este acto vinieron del Puerto de Santa María los Sres. Jiménez Varela, de Iribarren, Jiménez y González, Piury. Peñasco y Ruiz Cortazar.

De Jerez lo efectuaron los Sres. de Beigbeder. Asistieron además varios parientes y amigos.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados por los Sres. de Guernica, con un expléndido *lunch*.

La boda se efectuará el día 8 del próximo Diciembre.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

—

Tras de agudos padecimientos, á causa de la caida sufrida en el Teatro Principal, el mes pasado, falleció ayer á las dos de la tarde, Mr. Alfredo Cushing Leopold Wade, hermano de la aplaudida artista la Srta. Geraldine.

Con tan triste motivo; damos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

—

Estuvieron ayer en esta, procedentes del Puerto de Santa María, nuestro respetable amigo D. Carlos del Cuvillo, y los Sres. D. Javier Tosar y D. Federico del Toro.

—

Procedenta de Sevilla. pasa unos días en Cádiz el rico propietario D. Luis Ibarra.

—

En el mixto de ayer regresó de Medina Sidonia nuestro querido amigo D. José Manuel Enrile y González de la Mota.

—

El acto del sepelio de la Sra. D.ª Eloisa Brau, viuda de Díaz, verificado ayer mañana, fué una verdadera manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías que gozaba en vida tan respetable señora.

Reiteramos á su apreciable familia, y especialmente á nuestro querido amigo D. José Díaz, la expresión de nuestro pesar.

—

Falleció hace ya días la Excma. señora D.ª Filomena Fernández de Henestrosa y Santisteban, Dama Noble de María Luisa, Grande de España, casada con don Honorio Samaniego y Pando, por cuyo enlace reunía los títulos de Marqnesa de Miraflores, Condesa de Villapaterna y Vizcondesa de la Armería.

Hallábase emparentada con la señora Marquesa de la Garantía, tan conocida en Cádiz y con la distinguida familia de Tamarit Martel.

—

Damos las gracias por el atento B. L. M. que hemos recibido del Sr. D. Rafael de la Viesca, presidente de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, invitándonos para el Concierto, que tendrá lugar en sus salones. el día 22 del actual con motivo de la distribución de premios.

—

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida Sra. D.ª Serafina Blázquez de Lacave.

Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento de tan apreciable señora.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez* llegó el miércoles 18 á Barcelona.

El *Panamá* salió el martes 17 de Habana para New York.

El *Isla de Panay* llegó el viernes 20 á Valencia.

El *León XIII* salió el miércoles 18 de Suez para Aden.

El *Colón* salió el jueves 19 de Singapore para Colombo.

El *San Agustin* salió el jueves 19 de Santander para Coruña.

Pólvora.—El vapor *Cantabria*, que salió ayer de Gijón con dirección á este puerto conduce con destino al Arsenal de la Carraca 139 cajas de pólvora.

E. P. D.—Después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir en la mañana de ayer el contramaestre mayor de esta capitanía de puerto D. Ramón Macias Salas.

A la familía doliente le enviamos la espresión de nuestro sentimiento.

Oposiciones.—Por la capitanía de puerto se ha publicado un edicto, concediendo un plazo de 30 días para la presentacion de instancias, solicitando formar parte en los exámenes de oposición que se celebraran oportunamente para cubrir la vacante de asesor de Marina del Puerto de Santa María, vacante producida por la renuncia hecha por Sr. Alonso y Bayo que desempeñaba dicho destino.

Rezagados.—Ayer en el tren mixto llegaron varios rezagados en las estaciones del tránsito pertenecientes á las fuerzas expedicionarias llegadas en los trenes militares.

Fuerzas expedicionarias.—Cómo teníamos anunciado en la madrugada de ayer llegaron á esta dos trenes militares conduciendo las compañías expedicionarias que marcharán á Cuba.

Con la debida anticipación se encontraban en la estación los generales Rodas, Castillejos, Jefe de E. M., Coronel del Barco, comisiones de los cuerpos de la guarnición y la escuadra de gastadores con la banda de cornetas y música del Regimiento de Pavía.

A las dos y media de la madrugada entraba en la estación el primer tren, entre los acordes de un alegre paso-doble.

Este convoy condncía las compañías de los Regimientos de Zaragoza y Cuenca, de guarnición en Madrid, y otra del Batallón de Cazadores de Cuba que se agregó á la primera en Oórdoba.

En ambas poblaciones hicieron á los expedicionarios una cariñosa despedida, sucediéndose esto en las estaciones del tránsito.

Los soldados descendieron de los carruajes dándoseles descanso hasta que llegara el otro tren, que lo efectuó á las cinco y quince minutos.

En este tren venían las compañías de los Regimientos de la Reina, Borbón y Granada.

Una vez reunidas todas las fuerzas y precedidas de la escuadra de gastadores y bandas, se dirigieron los soldados al muelle para proceder al embarque.

Este tuvo lugar como los acostumbrados en otras expediciones, sin que ocurriera ningun incidente digno de mención.

Se utilizaron para el traslado á bordo del trasatlántico de los expedicionarios el vaporcito *Trocadero* y tres balandras.

Los trabajos fueron dirigidos por el segundo comandante de Marina y auxiliados por el personal á sus órdenes.

Ocurrieron las escenas tristes de siempre, acudiendo al muelle apesar de lo molesto de la hora bastante público.

A las nueve y media de la mañana quedaba terminado el embarque, empezando á retirarse á esta hora el público y las autoridades que no fueron abordo á despedir á los soldados.

A cada uno de los soldados se les entregó en el buque un traje de rayadillo.

El vapor *Cataluña* que es el designado para conducir á los expedicionarios, suspendió su salida ayer, debiéndola efectuar hoy.

La causa de esta suspensión segun se decía á ultima hora en el muelle, era debida á tener que embarcar el pertrecho de guerra que se esperaba en un tren especial.

Si este llega á tiempo zarpará el trasatlántico en las primeras horas de hoy.

Deseamos un feliz viaje á los expedicionarios.

Medida humanitaria.—El jefe de la estación férrea ha recibido hoy de la Compañía las instrucciones convenientes para que se facilite pasaje de segunda clase, pagando tercera, á los soldados procedentes de Cuba que regresen enfermos á sus casas.

Noticias de Sevilla.—Los cadáveres que no aparecen, apesar de los constantes trabajos que se llevan á cabo, son los de los Sres. Barrau, Pró y Aguilera y el del marinero Núñez.

Anteayer también fué á la Mata el Sr. Barrau, padre de uno de los víctimas, regresando con el desconsuelo de no encontrar el cadáver de su hijo.

—El Consejo del Banco de España ha acordado en premio de los buenos sevicios de los Sres. Lecanda y Alvear, hacer á sus viudas un donativo de seis mil pesetas, que inmediatamente le serán entregadas; sin perjuicio de la pensión que á cada una de ellas corresponde.

—Dice un colega que el diestro Reverte cobrará 5.000 pesetas por cada una de las corridas que toree la próxima temporada en la plaza de Sevilla

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 20, 9'20 noche.

Manifiesto

D. Carlos ha dirijido á sus correligionarios un manifiesto sentidísimo, en el que les dice que considera como un deber expresarles que su hija, la que fué infanta D.ª Elvira, ha muerto para él.

Esta declaración, que revela el estado de su ánimo por tamaña desgracia, ha producido el más profundo respeto lo mismo entre amigos que adversarios.

Indulto

El Consejo de Ministros acordó conceder el indulto al reo Sánchez, condenado á muerte por la Audiencia de Valencia.

Políticos de viaje

Se dice que el día 25 llegará Romero Robledo, siendo este regreso objeto de toda clase de comentarios.

Salieron de Madrid los Sres. Silvela y Dato.

Este último quedará en Córdoba para asuntos profesionales.

En Diciembre regresará Pidal.

Que no se confirmen

Corren rumores pesimistas del estado de la campaña de Cuba.

Cánovas ha negado tener noticia del regreso á la Habana de Weyler.

De Filipinas

Del Archipiélago no se ha recibido noticia alguna importante.

✝

Hoy Sábado 21 del actual á las tres y media de la tarde, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del señor

D. ALFRED CUSHING LEOPOLD WADE

(Q. S. G. G.)

Su madre, Mrs. Leopold; sus hermanas, Miss Geraldine y Miss Gracie, sus tíos, sobrinos, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan asistir á tan religioso acto; favor que agradecerán.

Suplican: El Sr. Cónsul de S. M. Británica en Cádiz, y D. Juan Parkinson.

Vivía, S. José, 9 duplicado.

El prorrateo

Hecho el prorrateo del empréstito corresponde el 66 por 100 á las obligaciones pedidas.

Se habilitará el día 24 para que los banqueros y suscriptores que quieran pagar la totalidad puedan obtener el 5 por 100 de beneficio.

Más noticias graves

Coméntanse las noticias que ha recibido *El Imparcial*, procedentes de Hon-Kong acerca de las proporciones que adquiere la rebelión de Filipinas.

La prensa pide unánime que se envíen refuerzos inmediatamente.

Naufragio

El torpedero francés número 83, en abordaje con otro, fuese á pique en aguas de cabo Lachevre.

Desconocense detalles.

BOLSA DE MADRID

20 Noviembre 1896.

Interior	62'10
Idem (serie E.)	62'20
Idem títulos pequeños	63'90
Idem fin de mes	62'35
Idem próximo	00'00
Exterior	73'70
Idem títulos pequeños	79'00
Amortizable	73'35
Obligaciones del Tesoro	100'60
Cubas del 86	87'10
Cubas del 90	73'25
Río Tinto (en París)	637'00
Banco de España	388'50
Tabacalera	204'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'25
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'79
París, vista	26'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 21.—La Presentación de Nuestra Señora y San Honorio y cps. mrs.

Dia 22.—Santa Cecilia, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 21: En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

Día 22: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de San Juan de la Cruz.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzaron el viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

Las pláticas se hallan á cargo de los siguientes sacerdotes:

Sábado 21.---Eucaristía: Sr. D. Juan Machorro y Amenabar, cura ecónomo del Sagrario.

Domingo 22.--Perseverancia:

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos Santos Ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice .

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 43 y pónese á las 4 y 48.
Luna sale á la 5 y 19 t. pónese á las 7 y 50 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 21 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 37 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 37 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 53 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 21	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 22	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANSELMO.—El sábado 21 de Noviembre para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

ALVARADO.—El 23 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BORDEAUX.—El 23 de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Loventál.

CIFUENTES.-El 23 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--D. R. de Sobrino y C.ª

CERES.—El 25 de Noviembre, para Amsterdam —D. Cesar Lovental.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.— D. Joaquín del Cuvillo.

DALE.—El 22 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El sábado 28 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Señora Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

LAFFITE---El viernes 27 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MONTAÑEZ.—El 22 de Noviembre, para Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

MIGUEL M. PINILLOS.—El 7 de Diciembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—Don A. M. de Pinillos.

NUEVO EXTREMADURA--El 24 de Noviembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PERGAMON.—El 30 de Noviembre, para Roterdam y Hamburgo.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

TITANIA.—A mediados de Noviembre, para Chile, Perú y América Central.—Sra. Viuda de Ernesto Kropf y comp.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7 1|2: Los Africanistas.
A las 8 1|2: ¡Cómo está la sociedad!
A las 9 1|2: El jefe del movimiento (estreno)
A las 10 1|2: La caza del oso.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 277.

Cádiz: Domingo 22 Noviembre 1896.

NO HAY QUE EXAGERAR

Lo que significa el artículo del *New York Herald*, traducido y publicado por todos los periódicos y comentado con frases de encomio por la prensa ministerial, reflejando probablemente impresiones de los centros oficiales, trae divididas las opiniones en los Círculos donde se presta la atención debida á los problemas en cuya resolución se halla empeñado nuestro país, y para los cuales debe tenerse tan presente la actitud en que, en definitiva, haya de colocarse la República norteamericana.

Leido con toda detención lo que el *Herald* dice en favor de la paz con España, y examinados uno por uno los párrafos del artículo que tanto regocijo ha producido en ciertas regiones, donde todo se viene convirtiendo en substancia, y donde se han apreciado como bien inestimable las frases de la literatura oficial *yankée*, aun desmentidas y contrariadas por hechos tan positivos como la constante organización de expediciones filibusteras, puede ver cualquiera que de lo que se trata sencillamente es de una actitud del gran periódico neoyorkino, que aun suponiendo que sea persistente, no significa ni puede significar uu cambio favorable para nosotros en la opinión del pueblo americano, ni mucho menos ninguna modificación en pró de nuestros intereses y de nuestros derechos en las determinaciones que, para el porvenir, se anuncian en el Gobierno de la República, en lo qne se relaciona con las cuestiones de Cuba.

Es cierto que el *Herald* aboga por la paz; es ciertísimo que parece reprobar que se conceda cierto alcance al envío de la poderosa escuadra del Almirante Bunce á las aguas de las Antillas; pero en síntesis, lo que hace no es otra cosa que abogar, mostrando simpatías que probablemente se harán apreciar debidamente en la Legación de España en Washington y en la Presidencia del Consejo de Ministros en Madrid, porque en todo caso sea nuestro país el que declare la guerra y el que dé el pretexto visible para el rompimiento que pudiera sobrevenir, olvidando el largo memorial de agravios que pudiéramos presentar y los incalculables perjuicios que se nos han inferido con la protección á la insurrección de Cuba, que el Gobierno americano no ha sabido, no ha podido ó no ha querido impedir, á pesar de nuestras reclamaciones y de la notoria ofensa que con lo hecho se infería al derecho de gentes y á nuestra indiscutible soberanía en la grande Antilla.

Es preciso que se sepa y que se prepare aqui la opinión á entenderlo, que estos fuegos de artificio en que figuran los artículos de periódicos, que son flor de un dia, como causa de pequeños y momentáneos regocijos para unos pocos, no significan, en definitiva, nada para las grandes cuestiones que se ventilan, y en que nuestro país tiene interesadas vida y honra; y que se diga bien claro que, de no terminar pronto y de una manera favorable las operaciones militares que se realizan en Cuba, se plantearán en plazo brevísimo en los Estados Unidos cuestiones de gran interés para España, y para las cuales tiene nuestro Gobierno la imprescindible obligación de hallarse prevenido.

No merece una nación como ésta, que está siempre pronta á dar su sangre y su dinero, que se pretenda engañarla con la moneda falsa de las mudables benevolencias periodísticas, y que se le preparen, haciéndole oir cantos ministeriales de victoria, fundados en la dócil letra de imprenta con que se componen sonoros párrafos benévolos, acaso previamente consultados, desilusiones y desengaños que pudiera ocasionar el porvenir.

Aquí hay fuerza de ánimo y serenidad bastantes para conocer la verdad desnuda y para hacer frente, sin arrogancia, pero con decisión completa, á todas las dificultades que puedan presentarse, sean éstas las que sean y vengan de donde vinieren.

DEL EXTRANJERO

LA REINA DE PORTUGAL

La Reina de Portugal salió de París el lunes pasado á las siete y media de la tarde en el *sud-express*, Lisboa, vía Madrid.

El último día de su breve estancia en París, fué casi en su totalidad dedicado á los preparativos de marcha. La Reina Amelia recibió por la mañana la visita de sus primos SS. AA. RR. el Príncipe y la Princesa Valdemar de Dinamarca, á quienes invitó á almorzar.

Hacia las dos de la tarde, S. M., acompañada de Mme. de Vasconcellos, salió á hacer varias compras, volviendo al hotel Bristol á las cuatro, á cuya hora recibió varias visitas.

A las seis y media, la Reina de Portugal subió en coche con los personages de su Corte, dirigiéndose á la estación del Norte, á donde llegó á las siete en punto,

S. M. fué respetuosamente saludada por la multitud de viajeros agolpados á su paso, siendo conducida á una dependencia preparada al efecto y puesta á su disposición para que pudiera recibir el adiós de la colonia portuguesa.

La Reina Amelia, teniendo á su lado al Sr. Souza-Roza ministro de Portugal en Francia, al Conde de Ficalho, gran maestre de la Córte, al Sr. y Sra. de Vasconcellos, gentil hombre y dama de honor y al doctor Lencastre, recibió los homenajes de las personas presentes.

Numerosos ramos de flores le fueron ofrecidos entre los que descollaba un magnífico *bouquet* de *rosas de Francia*, ofrecido por la Sra. Condesa de Carvalhido.

S. M. conversó algunos instantes con Mr. Ph. Crozier, director del Protocolo, que estuvo á saludarla en nombre del Gobierno, con el Embajador de Francia en Lisboa, con los Sres. Aubry-Vitel Llomme, inspector de Hacienda, con el Conde de Rilvas, segundo Secretario de legación de Portugal, Conde de Azevedo, antiguo primer Secretario, con el Cónsul de Portugal en París y su señora, señores Eça de Queirvy, el pintor J. Van-Driesten, el Barón y la Baronesa de Cruellas y otros varios, etc.

Cinco minutos antes de la salida del tren, S. M. se trasladó á su vagón-salón. Desde el momento que subió en él, los viajeros del tren vecino, que esperaban con impaciencia su aparición gritaron ¡Viva la Reina!

S. M. sonriente daba las gracias inclinándose del modo más delicado y expresivo.

La Reina Amelia se asomó una vez más á la ventanilla del vagón-salón para dirigir su último adiós á sus amigos, respetuosamente descubiertos mientras el tren se alejaba.

El Sr. Souza-Roza acompañó á S. M. hasta Ivry, donde cambió de máquina el *sud-express* para seguir por la línea de Orleans.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Las manifestaciones del *New York Herald* que yo copié en mi carta del miércoles último, hicieron repicar gordo á la prensa ministerial. Periódico de cámara y aun de camarilla hubo que, con *aquello*, llegó á ver asegurada la paz de Europa, consolidada la amistad perdurable de América y concluida *en principio* la guerra de Cuba. Se conoce que aquel primer artículo del gran periódico *yankee* obligaba á decir todo eso. Modestamente, el que estas líneas escribe, se limitó á reproducir en la referida carta el artículo del *Herald*, añadiendo después por cuenta suya, y modestamente también por supuesto, algunos comentarios que no he de reproducir porque aún los recordarán, en su integridad, los lectores de EL RENACIMIENTO.

Digo todo esto porque la misma prensa ministerial que entonces *soltó la escandalosa* de los ditirambos para el periódico neoyorkino y para el pueblo norteamericano, ha creido después (tan después, como á las veinticuatro horas) echar agua sobre los fuegos de su entusiasmo calificando de *paso atrás* el segundo artículo que el *Herald* ha publicado y diciendo que este,

en alabar es agua por canasta.

No he de reproducir lo que en esa rectificación de conducta y de propósitos ha escrito la prensa ministerial á que me refiero; pero copiaré lo que hoy dice *El Imparcial* en un artículo que titula *Habilidad yankee*, por la evidente congruencia que ello tiene con mis humildes comentarios del otro día:

«Llama fundadamente la atención—escribe—el cambio de criterio que se nota en los artículos del *New York Herald* sobre las relaciones de los Estados Unidos con España en la cuestión de Cuba, y respecto de la línea de conducta que conviene á aquellos seguir.

Esta nueva actitud del *Herald* contrasta visiblemente con la información del mismo respecto de la campaña cubana, información marcadamente hostil á nuestra causa, alimentada con embustes, llena de falsedades y hasta escrita en forma tal, que no emplearían otra los laborantes, si por sí propios la redactaran.

De suerte que la templanza con la cual el modelo de los periódicos *yankees* habla de mantener buenas relaciones con nuestra nación; la prudencia con que aconseja al pueblo americano evitar que se le tome por provocador de un conflicto con nuestro pueblo; la solicitud con que hace presente los peligros del contagio de una guerra, y la insistencia en afirmar que *si esa guerra ha de venir sea España quien la declare y pese sobre ella la grave responsabilidad de sus consecuencias terribles*, no pueden ser tomados como signos de benevolencia. ¿Lo serán de habilidades? Y en caso tal, ¿qué objeto habrán de tener éstas?

La cuestión aparece más clara todavía en las siguientes líneas: «Al gobierno no le conviene entrar en guerra con España sin antes arrojar toda la responsabilidad sobre ella, como Prusia arrojó sobre Francia la responsabilidad del deplorable conflicto de 1870.» De modo que aquí se indica, del modo que estas cosas pueden ser indicadas á todo un pueblo, la necesidad de un efecto teatral sobre la opinión de Europa, á fin de que en caso de guerra aparezca el pueblo español como el único verdadero culpable.

Es, por tanto, el objeto de la labor del periódico *yankée*, una eficaz recomendación de doble fin al pueblo norteamericano para que hoy por hoy se contenga y deje hacer, ó para legar de parte de Cleveland íntegra esa cuestión á Mac-Kinley.

Mas se nos figura que en ello el *Herald* se pasa de listo y pide á sus dignos conciudadanos que hagan lo propio, pues se necesita de un exceso enorme de presunción para imaginarse que las naciones europeas no ven en el lenguaje de la prensa de los Estados Unidos, cuando de España habla, en la tolerancia incompatible con el derecho de gente, allí tenida con los públicos conspiradores contra nuestra nación, en la lenidad empleada con las expediciones filibusteras, en la prodigalidad con que se expiden á los rebeldes cubanos títulos de ciudadanos de la Unión, á modo de salvo-conductos, en todo cuanto allí con los intereses y derechos de España se hace, una serie constante de provocaciones.

No hay un solo europeo, dotado de espíritu de justicia, que no tenga concepto formado acerca de la buena fe con la cual los Estados Unidos proceden. Lo que sí hay es que los yankees se percatan de que su triunfo diplomático en la cuestión de Venezuela ha impresionado á la Europa, y de que las potencias de este continente, Francia la primera, se hallan ahora menos dispuestas que nunca á tolerar un rápido avance en la absorción de América por los norteamericanos y en la anulación sistemática de Europa en el Nuevo Mundo. Y como quiera que ningún golpe sería más decisivo en esta materia que su intervención, y más todavía su intervención armada en las cuestiones de Cuba, de ahí la extrema circunspección de que en las apariencias los Estados Unidos pretenden revestirse.

«¿Qué hemos de hacer? ¡Hemos sido provocados y la honra de la nación no permite contemplaciones!» Esto es lo que los norteamericanos quisieran decir á Europa en caso de un conflicto.

Hipócritamente se procurará irritar al pueblo español para que salte. Pero este pueblo está ya avisado desde hace tiempo y ha probado saber contenerse. Sin embargo, si su paciencia llegara un día al límite y se agotara, Europa no vería aquí al provocador. Sabe muy bien dónde están el orígen de la tirantez de relaciones y el propósito de motivar un choque, el cual sirva de pretexto á una obra de doblez y de codicia.»

***

Ya telegrafié anoche la confirmación de una noticia que estos días ha circulado mucho por la prensa, acerca de la fuga de una hija de D. Carlos con un pintor italiano.

Ante esta desgracia, el Pretendiente ha enviado á *El Correo Español*, que las publicará esta noche, las siguientes sentidísimas palabras:

«Venecia 16 de Noviembre de 1896.

A los carlistas.

Sois mi familia, mis hijos queridísimos, y me considero en el deber de anunciaros, que otra hija mía, la que fué Infanta D.ª Elvira, ha muerto para todos nosotros.

¡Que Dios, en su infinita misericordia, se apiade de aquella alma infeliz!

En este golpe terrible, que me parte el corazón, me siento fortalecido por dos consuelos supremos: la gracia de estado, que pido con el fervor de siempre, y la seguridad de que no han de faltarme ni vuestras oraciones ni vuestro cariño, que de todo me recompensa. —*Carlos.*»

Después de esto, y á fuer de caballeros cristianos, los enemigos políticos, de D. Carlos, los que combatimos á sangre y fuego sus ideas y defendemos con toda la fuerza de la convicción á la dinastía legítima, debemos declarar que esa desgracia que hoy sufre el jefe del tradicionalismo merece los respetos de todo el mundo.

RAFAEL SOLIS.

Madrid 20 Noviembre 1896.

HUMORADAS

SUGESTIONADORES

Después de tanto y tanto dislate como con motivo del éxito grandioso del empréstito han dicho los individuos del Gobierno, á fin de llegar á probar casi que el país al suscribirse no lo ha hecho por su voluntad y para probar ante el mundo entero, que aún conserva aquel espíritu que asombrara á las edades pasadas, sino sugestionados por la mirada oblícua del anciano Presidente y por las reverberaciones *marmóreas* del pelado cráneo del ilustre Reverter, el Gobierno reposa tranquilo!

Seguramente, si los señores Cánovas y Reverter no hubiesen estado en el Ministerio, el empréstito fracasa y á esta hora estariamos perdidos en el concepto de Europa.

Eso lo ha demostrado hasta la saciedad cierto periódico de Madrid, del cual lo copió *La Dinastía* en un articulito en que demostraba que desde la primera vez que el Sr. Cánovas hubo de apelar al crédito hasta la presente ocasión, había habido una progresión *lenta pero contínua* en las condiciones favorables de los empréstitos.

Tan claro aparece de aquella elucubración esa marcha progresiva y favorable, que nos dan lástima los banqueros, para quienes el Gobierno reserva el empréstito grande, pues si llegan á realizarlo Cánovas y Reverter, van á perder el dinero lastimosamente; tanta es la fuerza megnética de la mirada bizca pero atractiva del Presidente y de la deslumbradora calva del ministro de Hacienda.

Si llegamos (que por desgracia llegaremos) á ver el otro empréstito y se convierten en realidades los augurios del copiado y copiador, no van á poder los señores Cánovas y Reverter dar abasto á las demandas de sus amigos para casos semejantes.

D. Antonio, le dirá un cesante acercándosele respetuosamente, ¿quiere V. E. llevarme á empeñar esta americana? Yo la he llevado y no me ofrecen más que tres pesetas y al sesenta por ciento de interés; V. E. de seguro ha de sacar por ella tres duros y quizás sin interés. ¡Hágalo V. E. por caridad! ¡¡Se lo pido por Morlesín y Romero!!

Y D. Antonio cederá á esos ruegos, y hoy una americana, mañana un ruso, el otro un frac, tendrá el placer de empeñar las prendas de los españoles después de haber empeñado todas las prendas que España tenía, hasta las de uso más indispensable.

Dios le conserve en tan buenas disposiciones y le dé vida para llegar al logro de todas sus aspiraciones.

Y que no le abandonen tampoco Reverter y Castellano.

Amén.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Empezaremos diciendo como los corresponsales telegráficos:

Gran escasez de noticias, calma completa y ninguna alteración atmosférica en la política provincial.

¿Que se hacen preparativos para grandes y sorprendentes acontecimientos? Puede. ¿Que el excacique asoma de vez en cuando la punta de la nariz y algunos pelos de su pobladas patillas por entre las cortinas? También es posible. ¿Que á pesar de los buenos propósitos del nuevo presidente provincial no se pagan sueldos, están descubiertas infinitas atenciones, se deben algunos meses de suscripción á la prensa y los pueblos continúan rebeldes en contribuir con sus respectivos contingentes? Eso no cabe duda y es tan claro como el agua.

Pero hablamos de la provincia y de su Diputación, y bueno es que aprovechemos ciertos rumores llegados á nosotros por incidencia, y que de ellos demos cuenta á nuestros apreciables lectores, á falta de otros comentarios y críticas que no podemos hacer por falta de asunto.

Se dice que en la próxima sesión que el martes celebre la comisión permanente, se tomarán acuerdos importantes acerca de ciertos empleados de alta categoría muy afectos al excacique.

No sabemos de qué clase de acuerdos se trata ni podemos prejuzgar la resolución que recaiga; pero cualquiera que sea, es de suponer que no será la que lógicamente debiera ser; un arañazo y nada más. El manto protector dal ex-cacique aún tiene consistencia para preservar á sus favorecidos de ciertos peligros, y de ahí el que estos no sufran notable daño.

Si llega á prosperar el plan de economías que en estos tiempos de Calderón hay propósitos de establecer, puede que algo llegue á los altos empleados á quienes aludimos; pero convertir á Cádiz en otra cosa que no sea para ellos tierra de promisión, parece punto menos que imposible.

En fin, que poco ha de vivir quien no lo vea, y el martes saldremos de dudas.

***

Ayer se comentó muchísimo el inaudito atropello, que por hoy nos abstenemos de tratar con la extensión que requiere, sin perjuicio de que más adelante lo hagamos, de que ha sido víctima nuestro estimado correligionario de Villamartín señor Martell, por parte del cacique y del monterilla de aquella localidad, que llevan sus odios y rivalidades políticas al extremo de echar mano de cualquier recurso, por muy poco noble que sea, á fin de saciar venganzas contra las personalidades que en la política les hacen sombra.

Pero debemos hacer constar, y de ello nos congratulamos, que gracias á las activas gestiones de los Sres. Calderón y Ponte, Marqués de Casinas y Guilloto y Segundo, dipntado este último por un distrito de la Sierra, no se ha consumado por completo el atropello que se proponían cometer los aludidos cacique y monterilla, haciéndose dignos los expresados señores de los mayores elogios, por haber atendido á la justicia y á la razón, como era de esperar, olvidando diferencias políticas.

***

Y de los aforos preguntaremos como de la niña.

Y daremos la respuesta de rúbrica.

Esperábamos que en la sesión de ayer se tratara de algo de ese asunto, y lo fundamentábamos en la vuelta de Arroyo á la presidencia del municipio. Bien con arreglo beneficioso para el peticionario ó sin arreglo alguno, creíamos que la reclamación del contratista de consumos sería resuelta; pero se conoce que á esta le pasa lo mismo que á la hebra de Maria Moco y que la comisión á cuyo informe se encuentra, imita admirablemente á Penélope, que ofreció entregarse en brazos de sus galanteadores cuando terminara aquella célebre labor que tejía y destejía á cada momento para no concluirla jamás, ni verse en el apuro de cumplir la promesa que había hecho.

Aquí, en este caso van resultando burlados el pueblo y el contratista; aquel, porque no acaba de saber si debe ó no pagar esa enorme cantidad que se le exije; y éste, porque ni cobra ni tiene la seguridad de cobrar por más que aliente grandes esperanzas, más aun con la vuelta de Benito, que es una especie de Mesías para la empresa de que tratamos.

FRÉGOLI.

LOS SILVELISTAS EN ROTA

En acta que nos remiten de la inmediata villa de Rota, levantada con motivo de las protestas y reclamaciones que se formularon ante la Junta de Sres. Asociados que se reunió para discutir el presupuesto extraordinario hecho, por aquel municipio para cubrir débitos contraidos con la Hacienda, consta que de tal manera se hizo ver por algunos Sres. Asociados, entre ellos nuestro estimado correligionario D. José González Arjona, lo oneroso é injustificado de la creación de nuevos gravámenes é impuestos, y que dieron tales razones, que llegaron al ánimo de algunos concejales que ya antes le habían dado su aprobación, y volvieron de su acuerdo convencidos plenamente del error enque habían caido, á pesar de que el presidente les hizo notar la contradicción en que incurrían.

Esto dió motivo, según dice el acta, á que al terminar la votación se produjese una confusión horrible, dando lugar á las protestas que acto contínuo formuló el Sr. González Arjona, las cuales no quiso escuchar el Alcalde, que todo descompuesto, levantó arbitrariamente la sesión sin dejar bien determinado el resultado de la votación.

Los firmantes del acta dicen, que como quiera que es casi de vital interés para el pueblo que representan dar estrecha cuenta de aquel acto realizado para que resulten con toda veracidad los sucesos ocurridos de común acuerdo hacen las siguientes declaraciones:

Primera: Que lo relacionado es un resumen exactísimo de lo ocurrido en la sesión celebrada en Junta municipal en las Casas Consistoriales el día *veinticuatro* del corriente á las *nueve* de su noche, con

objeto de la aprobación de un presupuesto extraordinario.

Segunda: Que puesto á votaaión si estaban conformes con la aprobación ó nó, del citado presupuesto, dió el siguiente resultado:

Cinco votos en favor del presupuesto.

Doce en contra.

Uno, que pasase á la comisión.

Así es, que escrutados estos votos resultó ser desaprobado el presupuesto por doce votos en contra y cinco en pró.

Tercero: Quecuanto dejamos expuesto sujeto á la más estricta verdad, nos obligamos todos á declararlo así, donde y ante quien corresponda.

Declaramos asimismo que los señores concejales D. Federico Pazos y Ortega y D. Antonio Fuentes y Ruiz, abandonaron el local momentos antes del escrutinio y una vez emitidos sus votos.

Firman el expresado documento los siguientes señores:

Federico de Pazos,—Rodrigo Bernal Pacheco. — Antonio Fuentes. — Andrés Pérez Ubina.—José Gómez.—Por no saber firmar Francisco Ramos Pisones lo hace á su ruego, instancia é insistencia Angel Conde.—Manuel Láinez—Por no saber firmar Francisco Pon Bernal, lo hace á su ruego é instancia Isidoro R. Mateos.—José M.ª González.—Juan Cutilla.

Muy digna de elogio es la conducta observada por los silvelistas de Rota y demás señores que se han negado á dar su aprobación á un presupuesto tan perjudicial para la localidad, á los cuales felicitamos por su enérgica actitud.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

¿DÓNDE Y CUÁNDO NACIÓ EL DUQUE DE ALBA?

Cuanto se refiere al gran Duque de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo, tiene para los aficionados á la historia y para todos los que de veras aman las glorias nacionales. excepcional importancia.

Aún no se ha escrito la vida del vencedor de Mulberg, Ostia, Harlen y Alcántara, pues ante las exigencias de la moderna crítica no merecen título de biografías de personaje tan principal en nuestra historia ni la que en el siglo XVII compuso en latín el Jesuita Antonio Osorio (1), ni la que en pésimo castellano dió á luz el siglo pasado D. José Vicente Rustant (2), ni mucho menos los trabajos incompletos, aunque apreciables, de D. Evaristo San Miguel, López Arrúe y otros contemporáneos.

Entre los puntos menos conocidos de la biografía del gran Duque, hay que contar el lugar y día en su nacimiento.

Respecto del lugar, señala la tradición la villa de Piedrahita, hoy cabeza del partido judicial de su nombre en la provincia de Avila, y en tiempos del gran Duque y de sus antecesores, capital del señorío de Corneja ó Valdecorneja, compuesto de cuatro villas, que son: Piedrahita, el Misón, Horcajada y el Barco. Desde el reinado de Enrique II poseyeron los Alvarez de Toledo este pingüe y precioso señorío, con castillo ó palacio en su villa principal. Es más que probable que, al casarse D. García, viviendo aún su padre D. Fadrique, Duque de Alba, se estableciera en el palacio de Piedrahita, quedando su poderoso progenitor en el castillo de Alba.

En Piedrahita debieron vivir, pues, D. García y su esposa doña Beatriz Pimentel, hija de los Condes de Benavente, durante su corto matrimonio, y allí debieron nacer D. Fernando y sus hermanos, que fueron D. Bernardino, doña Catalina, doña Isabel, doña Ana y doña María. En Piedrahita, por lo menos, se tiene por cosa cierta. Al final de un libro de bautizados de la parroquia, se lee esta nota, sin firma que la autorice:

«*El Excmo. Sr. Capitán General del muy Alto y poderoso Sor., el católico y piadoso Rey D. Felipe 2.º, D. Fernando Alvarez de Toledo, que fué tan insigne caudillo y defensor de su Rey y Santa fé católica, honra de España, terror de la heregía, Maestro del arte militar, más religioso que Bedisario, más afortunado que Anibal y más premiado y querido de sus soberanos que Escipion, y mayor General que estos. Nació y se Baptizó en Piedrahita. Consta ya de cierto.—Honor deo et gloria*» (3).

Sobre la fecha del nacimiento, todos los que hasta ahora han escrito del Duque de Alba, están equivocados, ó manifiestan que la ignoran; y sin embargo, esta fecha consta, y no en documentos manuscritos, sino en libros impresos y modernos que andan, ó debieran andar, en manos de todos.

Fornerón, en su *Historia de Felipe II*, al dar noticia de la muerte del Duque de Alba en Lisboa, escribe: «Ignorábase su edad: él confesaba setenta años. Otros le daban más años.» Y confirma este último extremo con nota en que cita una carta del Cardenal Ganvetta al Prior de Bollefontaine, inserta en el tomo I de la *Correspondencia de Felipe II*.

Osorio, Rustant y cuantos han escrito modernamente sobre el Duque, se contentan con fijar el año de 1508 como el del nacimiento, sin puntualizar mes ni día.

Empero, y como decimos arriba, constan impresos dichos datos, y no nació el Duque en el año de 1508, como se viene repitiendo, sino en el de 1507.

(1) Ferdinandi Toletani Albae ducis vita... Salamanca, 1669.

(2) Historia de D. Fernando Alvarez de Toledo (llamado comunmente el Grande), Duque de Alba, escrita y extractada de los más verídicos autores, por D. José Vicente Rustant. Madrid, 1751.

(3) Nos ha remitido copia de esta nota el cura párroco de Piedrahita, D. Gabriel Henaeg, persona muy ilustrada y aficionada á los estudios históricos.

He aquí la prueba:

Zapata, en su curiosa *Miscelánea*, publicada por la *Academia de la Historia*, escribe:

»Pedro Gaytán, Canónigo de Toledo, nació año de siete (1507), el mismo día que el Duque de Alba, y el mismo día que murió el Duque murió él.»

Ahora bien; en el primoroso libro *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba*, publicado por la actual Duquesa, se inserta, á la pág. 116, una carta del Duque de Alba (á la sazón en Flandes) al Prior de San Juan, su próximo pariente, en la que se queja amargamente D. Fernando de los afanes que le imponen los negocios del gobierno; se manifiesta cansado y deseoso de volver á España, diciendo textualmente: *Y aunque no tuviera otra cosa, bastaba hacer después de mañana sesenta y seis años*. La carta está fechada en Amsterdam á 23 de Octubre de 1573; luego si el Duque, *después de mañana* de este día, ó sea el 25 de Octubre de 1573, cumplía sesenta y seis años, es evidente que había nacido el *25 de Octubre de 1507*, como apunta también Zapata, contemporáneo, admirador, amigo y corresponsal del gran caudillo del siglo XVI.

Téngase. pues, por cosa cierta y averiguada que D. Fernando Alvarez de Toledo nació el 25 de Octubre de 1507, probablemente en Piedrahita, como asegura la constante tradición del señorito de Valdecorneja; y es verosímil, si se tiene en cuenta que los padres de D. Fernando no eran Duques de Alba, sino herederos del Ducado, y como tales, conforme á la costumbre de su tiempo, vivían en el palacio de Piedrahita, mientras que el Duque de Alba D. Fadrique, residía en el de Alba.

Y considérese fábula ó ligereza muy propia de escritores franceses, aunque indigna de la majestad de la historia y del respeto debido á la memoria de los grandes personajes, la especie vertida por Fornerón respecto á confesar el Duque setenta años y tener más realmente, lo que ridiculiza sin fundamento á un figura que puede parecer terrible á muchos, pero que ninguna persona seria y entendida puede hallar cómica jamás. Eso de quitarse los años no es del género de debilidades de que suelen padecer los hombres del temple del Duque de Alba.

ANGEL SALCEDO RUIZ.

SIN POLÍTICA

LAS CENIZAS DE LA ROSA

I

Aquella mañana estaba de humor sentimental, porque la víspera había oído á una joven casadera cantar al piano una romanza muy tierna, en que las mariposas al final se detienen en los pétalos de las rosas.

El jardín en que me paseaba era á propósito para mantenerme en este grato estado de espíritu.

No tenía nada de agreste, ni enmarañado; con su parterre en que las balsaminas azules, rojas y amarillentas estaban simétricamente colocadas cual si fueran tazas de Sevres ó figuritas de Sajonia en una *etagere*, sus avenidas enarenadas y sus arriates.

Una mariposa que volaba, parecida á dos pétalos que el céfiro hubiese desprendido de una rosa, rozó mi mano, en la que dejó un poco de fino polvillo de sus alas.

—Mariposa blanca—le dije (el recuerdo de la romanza me inclinaba á estas conversaciones) — no huyas, mariposa blanca, pósate en esta hoja; una flor te entretendría demasiado, y responde á una pregunta que hace tiempo deseaba dirigir á tí ó á una de las tuyas.

—Escucho, me dijo.

—Enamorado frívolo de las rosas, este polvo ligero que tus alas sacuden mientras revoloteas de uno á otro cáliz, ¿de dónde lo tomas?

Y la mariposa respondió:

—¡Curioso!

Pero como estaba desocupada se dedicó á instruirme.

II

Cuando Eva tuvo dieciseis años—edad en que las mujeres de esta época no se detienen bastante—en el milagroso Edén, todo exuberante de vida y de juventud, se quedó extasiada ante tanta magnificencia, pero no sintió envidia alguna.

Aun antes de haberse contemplado en el espejo de alguna fuente, ya se encontró rodeada; y después que se miró sintió piedad de los seres y las cosas; su cabellera resplandecía luminosa como los rayos del sol; sus ojos eran de un azul más puro que el del cielo, y su cuello más blanco que el del cisne.

Enorgullecida, consideraba á la nueva naturaleza, diciendo para sí:

—Está muy bien, pero ¿no es más que eso?

Y se sentó sobre un árbol besándose las uñas de sus finos dedos.

Pero un día vió una rosa.

III

Vió la rosa que se abría y resplandecía como una flor que se transformase en estrella viva y radiante como una mujer.

Eva se sintió turbada. Comprendió que tenía una rival para la eternidad. Por bella que ella fuese, la rosa no era menos bella. Perfume contra perfume, sonrisa contra sonrisa, carne de flor contra carne de mujer, habría hasta el fin de los siglos una lucha sin tregua.

En vano los poetas, enamorados en entusiastas madrigales, trataron de probar á sus dueñas respectivas la derrota de la flor soberana. Eva no se hacía ilusiones; la rosa la desafiaría magnífica y victoriosa.

Una tristeza infinita se apoderó de ella, á la que se sometían todas las cosas creadas, resistiéndole sólo una flor. Ya no gustaba mirarse en la limpidez del agua de las fuentes, y le sucedía cuando se acostaba al lado de su esposo, ponerse á soñar amarga y melancólicamente noches enteras.

Por último, resolvió destruir la flor que le disputaba el triunfo de ser la belleza incomparable. Y sin embargo, sabía que una rosa muerta no suponía la desaparición para siempre de las rosas; renacerían en la primavera, cada vez más bellas, para avergonzar á las bocas no tan purpurinas, pero al menos habría vengado la primera injuria.

Pensó en desgarrarla, morderla y pisotearla.

Una vez vió á un gavilán apoderarse de una alondra; así hubiera querido que fuese arrebatada la rosa; pero se decidió por otro suplicio.

Hizo un montón de hierbas secas y les prendió fuego, y cuando estuvieron encendidas cogió la flor y la precipitó entre las llamas.

¡Qué triste y cruel fué el fin de aquella blancura sonrosada y aquellos perfumes!

Encima de los restos del incendio no quedaba más que un pequeño montón de polvo blanco.

Eran las cenizas de la rosa.

IV

La desesperación fué grande entre las mariposas del Edén. Amaban la rosa que odiaba la mujer.

¿Cómo, ya no volvería á existir? Ya no se posarían más, trémulas y encantadas sobre los pétalos y no rozarían más abriendo sus alas al misterio embalsamado de su corazón.

En tanto se realizó el suplicio de la rosa, habían volado atolondradas en torno del verdugo implacable... Eva no se fijó en ellas y se alejó triunfante.

Vieron entonces sobre los restos de las hierbas quemados los pálidos restos de la bien amada.

Al menos conservarían de ella todo lo que podrían guardar: sus cenizas.

Y todas juntas, en confuso montón, se arrojaron sobre las preciosas reliquias, rodando sobre ellas.

Desde entonces el fino polvo que cubre las alas de las mariposas es la ceniza de la rosa muerta.

CATULLE MÉNDEZ.

MISCELÁNEA

El único país que se había salvado del contacto anarquista era Grecia; pero como esto era una rareza, los griegos han experimentado las consecuencias de los que se entregan de lleno á esas ideas de destrucción social.

En Patras acaba de cometerse un crimen por un anarquista, que asesinó á un rico comerciante é hirió en plena calle á otro negociante.

El asesino ha sido detenido inmediatamente, y con un cinismo grandísimo se ha alabado de su crimen, manifestando ser émulo de Ravachol y Caserio. Este anarquista ha fundado un comité en Patras, en cuyo punto se han hecho numerosas prisiones de indivíduos sospechosos.

***

El nuevo jefe de los bomberos de Londres ha dado una orden del día que ha sido acogida con entusiasmo y que recordará siempre agradecidísimo todo el cuerpo.

Acostumbrábase hasta aquí que toda multa impuesta á un bombero como medida disciplinaria tuviese por consecuencia el retardar indefinidamente el ascenso en su carrera.

Al mismo tiempo que el castigado pagaba su multa ó se le retenía el sueldo, descendía un grado en su categoría ó perdía un año de servicio. De este modo, una ligera falta influía sobre toda la carrera del delincuente y una multa de diez chelines pesaba sobre diez ó quince años de servicio.

El jefe Wells ha abolido esta disposición y en lo sucesivo las multas serán aplicadas sin que influyan lo más mínimo en el ascenso de los bomberos.

***

Los periódicos continúan dedicando artículos y sueltos muy encomiásticos á España por los altos ejemplos que ofrece de abnegación y patriotismo.

Entre todos los periódicos que se ocupan de la actitud de España, distínguese, por lo expresivo de sus elogios, *La République Francaise*, que refleja en la prensa las opiniones de Mr. Méline.

El citado periódico dice que es necesario confesar que la actitud patriótica con que soportan sus infortunios los españoles, tiene algo que regocija el alma y debe ser objeto de general admiración.

Añade que España ha querido, sin duda, demostrar al mundo que es una nación digna por todos conceptos de sus gloriosas tradiciones, y que lo ha conseguido luchando heróicamente por defender la integridad de su territorio.

Afirma que jamás nación europea alguna se ha visto en el caso de resistir tan bravamente como España, ni ha ofrecido el admirable espectáculo de que todos sus hijos se encuentren animados de los mismos patrióticos sentimientos.

Se ocupa después del entusiasmo con que todas las clases sociales han contribuido al mejor éxito del empréstito, y declara que eso prueba cuanto se puede esperar de una nación que tiene tan robusta fe en su porvenir.

—«Lo que está haciendo España ahora—termina diciendo *La Republique Francaise*,—no extrañará seguramente á nadie que recuerde su pasado y que fué la única nación de Europa que enseñó los dientes á Bismarck en la época en que éste se mostraba más arrogante y poderoso.»

***

LA GOTA DE ROCÍO

Como en el cáliz de la fresca rosa
La perla del rocío
Así en tu puro corazón ¡oh hermosa!
Descansa el amor mío.
¡Nunca al rayo del sol para su daño
La gota se evapore!
¡Nunca mi fé, por fiero desengaño,
Desvanecida llore!

ANTONIO ARNAO.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunió el cabildo de segunda citación, con asistencia de los señores Rodríguez, Casal, Torres (D. J.), Larraondo, Orodea, Engo, Ruiz Barreto, Medina y Regife.

Se lee el acta de la sesión anterior, previa una rectificación del Sr. Medina, que pide se lea el artículo 7.º del reglamento sobre consignaciones en actas, obligándose á votar en contra de éste por no acompañar al mismo la nómina de excusas.

Con una pequeña rectificación del señor Orodea, queda aprobada.

Se da cuenta de una comunicación expedida por el comandante general del Apostadero de la Habana, dando cuenta de haber cumplido el encargo de la corporación, felicitando al comandante del cañonero *Yáñez Pinzón*, por el brillante hecho de armas en el puerto de Bades (Cuba).

Se acuerda la publicación de los acuerdos del mes último en el *Boletín oficial*.

Pasa á la comisión de Hacienda una petición de D. Rafael Mato.

Dase cuenta de la recaudación obtenida durante la última quincena por arbitrios.

D. Pedro Montenegro solicita permiso para establecer una caseta de rifa en la feria de Navidad y ofrece donar para los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba, el 40 por 100 del ingreso líquido.

No habiendo otro asunto de que tratar, se procede al sorteo de bonos de la ciudad, con lo cual queda terminada la sesión.

El resultado del sorteo es el siguiente:

1925--723--66--852--1316--338—1735—788--526--1382---1226---300--827--1819—901--1742--1906--368---575---1477--672—361---694--561--1817--452---981---1153—1495--1796--927---360---234---945--489—1006--1365---279--859--1682--339---351—1692---1369---1054---341---1245---1826—357---3

NOTAS MILITARES

Ascensos.—A segundos tenientes de Infantería con destino á Ultramar, los sargentos D. Antonio Casado Quero, don Rafael Cuéllar Martínez, D. Pablo Rivero Esteve y D. Francisco Manzano Jiménez. A idem de Caballeria, con igual destino, á los idem D. Celedonio González Palacios, D. Manuel Pallás Castillón y don Victor Calvo Rodriguez. A capitán de Infantería, con igual destino, á los primeros tenientes D. José Muñoz Costa y D. Laureano Alonso Peñalva.

Bajas.—El general de brigada D. Saturnino Butler y Arroyuelo, por fallecimiento. Primer teniente de Artillería don Fernando Manzano Rodriguez, licenciado absoluto á petición propia.

Licencias.—Oficial primero de Administración militar D. Adolfo March y Ferri, tres meses de prórroga á la que disfruta en Buenos Aires, República Argentina.

Obras de texto.—Se declara serlo la escrita por el capitán de Artillería D. Carlos Huelín y Arsú, titulada *Compendio de gramática inglesa*.

Organización.—Real orden circular dictando reglas para constituir la zona de reclutamiento de Vitoria, número 62, recientemente creada.

Pensiones.—A familias de soldados reservistas. Tomasa Aguado Mirano, de Cascante, en Navarra; María Torres Aroca, de Villarrobledo, en Albacete; Pedro Dolmé Castañer, de Bañolas, en Gerona; Francisco Sacall Vernet, de Vandellós, en Tarragona; Esteban Fábregas Ribernat, de Garrigolas, en Gerona; Antonio Vidal Lasiarra, de Estadilla, en Huesca; Juana Pascual Salinas, de Medilabarri, en Navarra, y Manuel Diaz Macías, de Huelva.

En el sorteo de médicos para Cuba, ha correspondido á los mayores D. José González García, D. Severo Amaro Cubero, D. José Rech Gasco y Velver Mateo.

Primeros D. José Planas Borta, D. Manuel Arranar Arce, D. Félix Echevarría y D. Angel Larra.

Subinspectores de primera D. José Labarta y D. Pedro López.

De segunda: D. Genaro Rodríguez, Anchuno Sánchez.

Médicos segundos: D. Miguel Hernández, D. Mariano Navasa, D. Bernabé Bermejo, D. José López, D. Luis Henández y D. Francisco Galnarez.

—

En el sorteo de seis médicos mayores para Filipinas ha correspondido irá D. Domingo Borrajo, D. Emilio González, don Diego Santander, D. José Clemente, don Ramón Marinas y D. Manuel Rabadán.

***

DE MARINA

Se han expedido órdenes para que los contadores de navío de primera clase don Manuel Romero Sánchez y D. Francisco Cumbre y Caballero, pasen, el primero al Negociado de acopios del Arsenal y el segundo al de personal de la Intervención.

Se le ha concedido el pase á la situación de reserva, con arreglo al art. 20, capítulo V de la vigente ley de ascensos, al señor ordenador de primera clase D. José Benedicto Meseguer, disponiéndose al mismo tiempo que dicho oficial general cese en el cargo de comisario del Arsenal de la Carraca.

Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Reus y Utrera, al teniente de navío D. Salvador Guardiola y Suenga, debiendo presentarse en su actual destino tan pronto como la termine.

—Nombrando comisario del Arsenal de la Carraca al ordenador de primera D. Crescenciano Sarrión.

—Disponiendo que cese en el cargo de oficial segundo del Ministerio el contador de navío D. Lorenzo Palacios.

—Nombrando para dicho cargo al de igual clase D. Bernardino Donato.

—Proponiendo el ascenso á comandante y capitán, respectivamente, de Infantería de Marina, á D. José Sevillano y D. Francisco Javier Alcántara, en vacante reglamentaria.

—Destinando al cargo de jefe de Estado Mayor del Apostadero de Filipinas, al capitán de navío D. Leopoldo Boado.

—Idem id. id. al de segundo jefe del mismo Apostadero, al capitán de fragata D. Antonio Martín de Oliva.

—Propuesta de recompensas á favor del comandante del cañonero *Contramaestre*, D. Ramón Carranza, y segundo del mismo buque D. Eugenio Pasquín.

NOTAS DEL DIA

El Excmo. Sr. D. Patricio Montojo, nuevo comandante general del Apostadero de Filipinas, es uno de los más distinguidos marinos de nuestra Armada nacional.

Desde los comienzos de su carrera ha asistido á repetidos hechos de armas, á los que debe casi todos sus ascensos. Asistió á bordo de la *Almansa* al glorioso combate del Callao, y ha mandado posteriormente muchos buques de la Marina de guerra.

Ha ejercido el cargo de comandante general de Puerto Rico, y su nombramiento para el mando superior naval de Filipinas, ha sido acogido con aplauso por el Cuerpo general de la Armada.

—

Ha regresado de Puerto Real, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis Zulueta y González de la Mota.

—

Embarcará en el próximo correo para la Habana, el nuevo Gobernador del Banco Español en aquella Isla, D. Francisco Cassá.

—

Se encuentra enferma de algún cuidado en Jerez, la señorita María Agreda y González.

—

Para principios del mes próximo llegarán á ésta, nuestros respetables amigos los Sres. Moreno de Mora y sus distinguidas sobrinas.

—

Ayer tuvo lugar en Tours (Francia), la toma de hábito de la Srta. Teresa Urmeneta, en un convento de religiosas dominicas, dedicadas á la enseñanza.

—

Hoy se celebrará en la iglesia de San Agustín, solemne función religiosa en honor de la Santa Patrona de la Música, Santa Cecilia.

El panegírico de la Santa estará á cargo de nuestro estimado amigo, el elocuente orador sagrado D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral de esta S. I. C.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y antiguo amigo, D. Rafael Flórez, que pasa breve temporada en ésta, de donde es natural.

Viene acompañado de dos de sus hijos.

Se halla establecido en Nueva-York hace ya muchos años.

Se hospeda en casa de su hermana la distinguida señora viuda de Poggio.

—

Continúa en el mismo estado de gravedad, la distinguida señora de Lacave, (D. José Luis).

—

Marchó ayer en el tren mixto para Utrera, nuestro compañero de redacción D. Manuel Caballero Pacheco.

—

Hemos sabido con gusto hallarse restablecido de su pasada dolencia, el redactor del *Diario de Cádiz*, D. Juan Noya.

—

Se encuentra gravemente enfermo en Jerez, el Sr. D. Manuel Dastis é Isasi.

—

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio del malogrado artista Mr. Alfred Leopold, fallecido el día anterior,

El cadáver, encerrado en lujoso féretro, fué llevado á hombros por varios amigos del finado.

Seguía el coche fúnebre tirado por caballos empenachados, conducidos por palafreneros.

Un *landeau* preparado para llevar las coronas; éstas eran tres: una de flores naturales y cintas negras con flecos de oro, dedicada por el Sr. Rodríguez y Fernández, y como tributo á la amistad que la unía al difunto.

Otra de pensamientos y plumas negras, del Sr. D. Florestán Aguilar.

La tercera de biscuit con rosas y cin-

tas negras de la colonia inglesa en esta localidad.

Sobre el féretro que iba envuelto en la bandera inglesa, se veía una magnífica corona de plumas negras adornadas con flores, y en cuyas cintas moradas se leía sentidísima dedicatoria en inglés, dedicada por su madre y hermanos.

Las cintas del féretro, eran llevadas por los Sres. Navarrete, Márquez (D. Enrique), Barbadillo, Rodríguez Fernández y Mr. Patersón; la que le correspondía haber llevado el Sr. Aguilar, que se encontraba ausente, ostentaba una tarjeta de dicho señor pendiente de la cinta.

Al pasar el cortejo por frente al Teatro Principal, fué colocada otra magnífica corona de rosas y pensamientos, dedicada por la Empresa arrendataria de dicho coliseo, al desgraciado Mr. Alfred Leopold.

Una selecta concurrencia asistió á este religioso acto, figurando en su mayoría la colonia inglesa.

Numeroso público presenció en las calles del tránsito el paso de la comitiva, que al acompañar el cadáver del desgraciado artista, rendía este último tributo de respeto á su memoria.

By.

GACETILLAS

La suscripción.—La del popular periódico *El Imparcial* para los soldados que regresen de Cuba, ascendía ayer á la respetable cantidad de **410.647** pesetas.

Concierto.—La Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, celebrará hoy domingo 22, un concierto vocal é instrumental en honor á su Excelsa Patrona y la distribución de premios á los alumnos que los han obtenido en el curso anterior, bajo la dirección del Sr. D. Enrique Broca, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º *Himno á Santa Cecilia.*—E. Broca.
Coro por 160 alumnas de las clases de Solfeo á cargo de D. Francisco Montero.

2.º *Allegro clásico.*—Ravina.
Por la Srta. D.ª María Liró, primer Accesit de Piano.

3.º *Segunda fantasía para violín sobre motivos de la ópera «Ruy Blas»*—G. Menozzi.
Por D. Fernando Núñez, alumno de 5.º año, acompañado al piano por la señorita D.ª Mercedes Cruzado.

4.º *No me lo digas*, Romanza, op. 5.—S. Viniegra.
Por la Srta. D.ª Carmen Rivas, alumna de la clase de Canto.

5.º *Melodía para cuarteto de cuerda.*—Eslava.
Dirigido por D. Faustino López, primer premio de la clase de harmonía.

6.º Overtura *Ein Morguen, Ein Mittag, Ein Abend in Wien.*—F. Suppé.
Ejecutada á seis pianos á cuatro manos por las Srtas. D.ª Clara Muñoz, D.ª Mercedes Cruzado, D.ª Luisa Victorian, doña Irene Zaldúa, D.ª Rosario Pérez, D.ª Mercedes Torres, D.ª Adela Perez, D.ª Josefa Montes, D.ª Cecilia Gálvez, D.ª Luisa Delestán, D.ª Aurora Casamitchana, doña Elena Bontan, alumnas de las clases de piano.

SEGUNDA PARTE

1.º a) *En la solemne distribución de premios.*—C. Rico.
b) *El día más hermoso.*—A. Darmanin.
Coros á dos voces por 160 alumnas de las clases de Solfeo.

2.º *Primer solo del Concierto en Do sostenido menor.*—F. Ries.
Por la Srta. D.ª Mercedes Cruzado, 2.º premio de piano.

3.º *Un pensier funesto.*—E. Neri.
Andante para violines y piano por los alumnos Sres. Llompart, Ortega, Núñez y Capistrano y Srta. D.ª Mercedes Cruzado

4.º *Canto di Leira*, Romanza.—F. Suppé.
Por la Srta. D.ª Carmen Rivas.

5.º *Fantasía sobre motivos de la ópera «Rigoletto»*—F. Liszt.
Para piano por la Srta. D.ª Clara Muñoz, primer premio de piano.

6.º *Sardana de la ópera «Garín»*—T. Bretón.
Ejecutada á seis pianos á cuatro manos por las Srtas. D.ª Clara Muñoz, D.ª Mercedes Cruzado, D.ª Consuelo Matos, doña Aurora Casamitchana, D.ª Carmen Rendón, D.ª Carmen Rubio, D.ª Adela Pérez, D.ª María Choquet, D.ª Luisa Delestán, D.ª Mercedes Ayant, D.ª María Liró y D.ª Manuela Melgarejo.

TERCERA PARTE

1.º Lectura de la Memoria reglamentaria.

2.º Distribución de premios á los alumnos laureados.

A las ocho de la noche.

Club náutico.—La suscripción iniciada por el *Club náutico* hace ya días para socorrer á los soldados que lleguen de Cuba, asciende hasta hoy á la suma de pesetas 676'30. Esta cantidad y las que se sigan recaudando se entregarán al Tesorero de la Junta de *El Imparcial.*

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Guadalupe*, llegó el viernes 20 á Santander.

El *Isla de Panay*, salió el viernes 20 de Valencia para Habana.

El *Buenos Aires*, llegó el viernes 20 á Barcelona.

El *Ciudad de Cádiz*, llegó el viernes 20 á Puerto Rico.

El *México*, llegó el viernes 28 á Colón.

El *San Francisco*, salió el viernes 20 de Santander para Habana.

El *Larache*, salió el viernes 20 de Las Palmas para Cádiz.

El *Isla de Luzón*, salió el sábado 21 de Suez para Port-Said.

El *Ciudad Condal*, salió el viernes 20 de New-York para Habana.

El *Santo Domingo*, salió el viernes 20 de Habana para Santander.

El *Mogador*, llegó el sábado 21 á Barcelona.

El *Habana*, salió el viernes 20 de Habana para New-York.

El *M. L. Villaverde*, salió el viernes 20 de Santiago de Cuba para Habana.

Pertrechos de guerra.—En un candray fueron remitidas ayer al Arsenal de la Carraca 100 cajas de granadas vacías y 57 conteniendo espoletas y la carga correspondiente.

Soldados.—Ayer en el tren de las tres y quince minutos marcharon á sus hogares 21 soldados de los llegados en el vapor *Patricio de Satrústegui* y 5 de los del *Buenos Aires.*

El viaje lo efectuan los soldados en coches de segunda clase con arreglo á las órdenes dadas por la Dirección de la Compañía ferroviaria á esta agencia.

Estos individuos fueron los socorridos por la Junta de *El Imparcial* en la tarde anterior en el Hospital militar, cuyos donativos publicamos en nuestro número de ayer.

En la estación se encontraban para despedir á los que marchaban, los señores Castillo (D. Manuel), Macpherson, Milego, Arroyo, Quero y Picardo (D. Benito), individuos de la Junta de Socorros.

Al marchar el tren prorrumpieron los soldados en vivas á España, al Ejército y á la Junta de *El Imparcial*, que fueron contestados por todos los que concurrieron al andén.

Citación.—El soldado procedente del Ejército de Cuba y destinado al Regimiento de Infantería de Alava, Salvador Ferreiro Fuentes, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de Quintas, para darle conocimiento de una comunicación del Sr. Coronel del mencionado Cuerpo.

Cartuchos Maüsser.—En el tren mixto llegaron procedentes de la Coruña 102 cajas de cartuchos Maüsser con destino á la isla de Cuba.

Como el vapor *Cataluña* suspendió anteayer la salida por no haber llegado los cartuchos, ayer la efectuó á las tres de la tarde, después de recibir el citado material.

Los carros de la Administración Militar hicieron el traslado desde la estación férrea al muelle.

Allí fueron embarcadas las cajas en una balandra y conducidas á bordo del trasatlántico.

Desestimada.—Le ha sido desestimada la instancia que presentó D. Augusto Gómez Linares para el ingreso en la Escuela de condestables por haberla cursado fuera del plazo legal.

Los documentos puede el interesado recojerlos en las oficinas de esta Capitanía de puerto.

A cumplir condena. — Hoy saldrán en conducción ordinaria 40 de los *ñañigos* llegados ultimamente de Cuba en el vapor *Buenos Aires.*

Van destinados al Castillo de Figueras (Gerona) donde cumplirán las condenas correspondientes á las fechorías y crímenes cometidos.

Circo-Teatro-Gaditano—Hoy domingo se pone en escena en este bonito teatro y á *beneficio del público*, el magnífico drama histórico *El Puñal del Godo*; á petición de infinidad de concurrentes la graciosa pieza de corte andaluz en un acto, prólogo y dos cuadros, *El parto de los montes ó los jitanos de la Cava*; *Estreno* en este teatro de la bonita pieza *El tio Juan Gallineta*, y el chistoso sainete *El santo fingido ó Jorge el sacristán.* La función es entera y los precios para toda la noche son, butaca con entrada 0'75 y entrada de grada 0'25.

Fallecidos.—En el Hospital de San Juan de Dios fallecieron ayer mañana dos de los soldados llegados en el último correo de Cuba.

Uno de ellos llamábase Vicente Rodríguez Lucena, y era natural de Talavera de la Reina, (Toledo), y servía en el Regimiento de Isabel la Católica.

El otro llamábase Miguel Matas Bauza, de San Juan, en Palma de Mallorca y sirvió en el provincial de Cuba.

Ambos sufrían de tuberculosis.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer pesetas 302'44.

—El Gobierno Militar remite documentos para entregar á D.ª María Guillén Robles y D.ª Rosario García.

—El Gobierno Militar interesa se diga al soldado Juan Carrasco Domínguez, se incorpore al 2.º batallón de Artillería de Plaza.

—Juan Pardo Alvarez, cuyo domicilio se ignora se presentará en la sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

—Durante la próxima semana corresponde la inspección de los mercados de La Libertad y Pescadería á los concejales Sres. Hurtado de Mendoza y Torre.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 21, 10'40 noche.

Lo que dice Echaluce

Desembarcó el general Echaluce, que llega mejoradísimo de sus dolencias.

Dice que al estallar la rebelión hallábase enfermo; supo que en San Juan había partidas rebeldes y púsose al frente de cien hombres para batirlas, causándolas infinitas bajas.

Después de esto sufrió un ataque de anemia cerebral, por cuya causa le prescribieron los médicos su regreso á la Península.

Extráñase que la insurrección no se haya dominado yá, cuando él esperaba encontrarse con la noticia, al desembarcar, de estar pacificado el Archipiélago.

En vista de que sigue la insurrección, atribúyele gravedad.

Elogia la pericia del General Blanco, y opina que deben mandarse refuerzos.

Juzga que Manila está bien defendida y que los insurrectos se encuentran bien armados.

La rebelión, dice que fué preparada por personas pudientes que sorprendieron la bondad y la buena fé del general Blanco.

Manifiesta que la opinión pública en Manila exije pronta represión á los desmanes de los rebeldes, ya que á los esfuerzos realizados no ha correspondido todavía el éxito.

Reclutamiento

Se ha dispuesto que los reclutas del actual reemplazo, se reconcentren en sus respectivas zonas.

De Cuba

En una acción librada en Río Zaza, nuestras tropas obtuvieron una completa y brillante victoria.

En ella murió el titulado general Serafin Sánchez, y fué herido de gravedad el cabecilla Canilloo.

De Weyler no se sabe nada.

De Filipinas

De las operaciones de Filipinas no hay nuevas noticias.

Agradecimiento

El periódico que figura en Madrid como órgano del partido carlista, se muestra agradecido con toda la prensa por la actitud de ella ante la desgracia que aflije á D. Carlos por el rapto de su hija, la Infanta doña Elvira.

Sagasta

Sagasta nada piensa hacer por ahora, relacionado con la política.

Las actuales circunstancias que atraviesa la patria preocúpanle mucho.

Ha dicho á sus amigos que debe dársele al gobierno cuanto auxilio necesite para pagar los sacrificios que hace el país, pues alta responsabilidad pesa sobre aquel para que ningún partido le suscite dificultades.

Proceso del «Laurada»

En la audiencia celebrada para fallar el proceso contra los filibusteros del vapor *Laurada*, terminaron de declarar los testigos de cargo y comenzaron los de descargo, afirmando algunos que el cargamento del barco consistía en armas y municiones destinadas á los insurrectos cubanos.

A indulto

Se dice que el cabecilla Aguirre tiene el propósito de acojerse á indulto con su numerosa partida.

Destino

Se indica para jefe de Sanidad del Arsenal de la Habana, el médico mayor señor Cachá.

BOLSA DE MADRID

21 Noviembre 1896.

Interior	61'95
Idem (serie E.)	61'95
Idem títulos pequeños	63'00
Idem fin de mes	62'10
Idem próximo	62'15
Exterior	73'50
Idem títulos pequeños	75'25
Amortizable	73'20
Obligaciones del Tesoro	100'60
Cubas del 86	86'90
Cubas del 90	73'35
Río Tinto (en París)	634'00
Banco de España	388'00
Tabacalera	206'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	25'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 22.—Santa Cecilia, vg. y mr.

Día 23.—San Clemente, p. y mr. y Santa Felícitas, mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 22: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de San Juan de la Cruz.

Día 23: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SANTA CUEVA

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en este Oratorio, comenzaron el viernes 13 de Noviembre, á las siete y media de la noche, terminando el domingo 22, en el cual se administrará la Sagrada Comunión, á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las ocho de la mañana, celebrándose la Santa Misa. A las tres de la tarde, y á las siete y media de la noche.

Las pláticas se hallan á cargo de los siguientes sacerdotes:

Domingo 22.—Perseverancia:

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos Santos Ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 44 y pónese á las 4 y 48.
Luna sale á la 6 y 11 n. pónese á las 8 y 47 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 54 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 10 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 11 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 27 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 22	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 23	
11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
3 00 de la tarde.	4 00 de la tarde.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ALVARADO.—El 23 de Noviembre, para Hamburgo directo.—Sra. Vda. de D. Sebastián A.

BORDEAUX.—El 23 de Noviembre, para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.—Don César Lovental.

CIFUENTES.—El 23 de Noviembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

CERES.—El 25 de Noviembre, para Amsterdam —D. Cesar Lovental.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DALE.—El 22 de Noviembre, para Burdeos y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

GRACIA.—El lunes 23 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El sábado 28 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Señora Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

LAFFITE—El viernes 27 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MONTAÑEZ.—El 22 de Noviembre, para Londres y Amberes.—Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

MIGUEL M. PINILLOS.—El 7 de Diciembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—Don A. M. de Pinillos.

MÁLAGA.—El jueves 26 de Noviembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

NUEVO EXTREMADURA—El 24 de Noviembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PERGAMON.—El 30 de Noviembre, para Roterdam y Hamburgo.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 21 *de Noviembre de 1896.*

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 120 asilados y sirvientes, 40,05 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 2.785 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 35 con 2.916 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 477.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 21 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7: El plato del día.
A las 8: Chateau Margaux.
A las 9: Las zapatillas.
A las 10: El jefe del movimiento.
A las 11: Carmela.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Funciones para hoy:

A las 7 1[2: El Puñal del Godo.—El Parto de los Montes ó los Jitanos de la Cava.—El tío Juan Gallineta.—El Santo Fingido ó Jorge el Sacristán.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 278.

Cádiz: Martes 24 Noviembre 1896.

REVISTA POLÍTICA

El efecto de la suscripción al empréstito.—Plumas de pavo real.—La verdad en su punto.—La mentira por sistema.—Cuba.—Filipinas.—Las dos cuestiones y el tiempo.

Aún perdura la viveza de la impresión.

Los que más confiaban en las fuerzas económicas y en el patriotismo de España, no esperaban la víspera el resultado que la suscripción al empréstito había de dar al día siguiente. Dos semanas antes nadie lo creía.

Personas de grande inteligencia y de positivos conocimientos en la materia, opinaban que se había acudido tarde al bolsillo de la nación, y que, si bien se cubrirían no sin dificultad los 250 millones, no sería dable llegar á los 400 que el total de la operación de crédito representaba.

Así parecía entenderlo también el gobierno, quien ha mostrado en el asunto miedos tales, que han probado hasta qué punto desconoce aquél la índole del pueblo, cuyos destinos rige.

La gente se reía al saber, que en el banquete dado por los consejeros del Banco á los Ministros, Cánovas, conocido ya el resultado de la suscripción, había dicho con gran seriedad, que otros habrían podido desconfiar de las energías del pueblo español; pero él, nunca.

Por mucha que sea la confianza del jefe conservador en los bríos de nuestro pueblo, es mayor la que el buen señor tiene en la tontería de todos los españoles.

¿Cómo, si nó, el presidente del Consejo habría de afirmar semejantes cosas, después de haber ido á buscar en el extranjero y en uno de los establecimientos bancarios más usureros de Europa, un préstamo de 50 millones, que al cabo de un año nos han costado sesenta y tres?

¿Por qué razón, si tal confianza sentía, ha andado el excelentísimo señor, sombrero en mano, de uno en otro representante de la Banca europea, para recibir desaires y aguantar desdenes, que él modestamente endosaba á la penuria y al descrédito de la nación?

¿A cuento de qué, entonces, abrir la suscripción por sólo 250 millones, para restar ánimo y decisión á las gentes que habían de suscribirse? Porque si el Gobierno mostraba tales miedos, ¿cómo iban á sentir valor las personas adineradas, ni entusiasmo los muchos, muchísimos españoles de posición modesta, que se disponían á prestar sus ahorros á la patria?

* * *

El empréstito se ha cubierto, no merced á los esfuerzos del Gobierno, sino apesar de la torpeza, ó lo que sea, con que éste ha dirigido algunos de los preliminares de tan grande acto nacional. Prueba de ello: haber hablado de otro empréstito, del de los mil millones, en el preámbulo del decreto con que se abría el que se cerró el lunes. Eso equivalía á decir á quienes pensaban entrar en el negocio: «¡Cuidado, caballeros, que todavía queda otro negocio, el cual puede ser para ustedes más ventajoso que el presente!» ¿Era esto calentar los ánimos, ó enfriarlos?

Otra prueba: sábese perfectamente en todo Madrid, y con particularidad en las redacciones de los periódicos, de qué manera salió de los centros oficiales la noticia de que el tipo de emisión sería el de 95. A causa de ello, muchos capitalistas tiraron sus cuentas y vieron que á ese tipo tenía menos ventajas el nuevo papel que el de la Deuda exterior, y no prepararon oportunamente los caudales con que pensaban suscribirse.

Después de conocido el tipo de emisión, todavía se ha echado desde las regiones ministeriales, por ligereza, sin duda, no pocos chorros de agua fría. El último consistió en decir que se tomaría todo el dinero que se suscribiera. No obstante, la más trivial y común formalidad exigía no pasar de los 400 millones que habían sido señalados por el decreto. Y ¡claro está! que para los que se suscribían, á fin de negociar luego con ese papel vendiéndolo poco á poco en el mercado, no podía ser igual el negocio; pues no hacen en Bolsa igual concurrencia títulos por valor de 400 millones, que títulos por valor de 600 millones de pesetas.

* * *

Claramente de todo lo dicho se deduce, que el mérito es de la nación española, y regateárselo para adjudicarle una gran parte al Gobierno, viene á ser manifestación pobrísima del espíritu de partido.

El efecto de ese grande arranque de nuestro pueblo es, como se podía presumir, admirable en Europa y en América. Para la cuestión de Cuba y Filipinas equivale á muchas victorias. Los enemigos que fiaban su triunfo á nuestra debilidad económica, se han quedado estupefactos.

El despecho no les cabe en el cuerpo á los judíos de París, quienes habían contado con devorar el cadáver de España. Una muestra elocuente de ello dá *Le Temps*, órgano principal de los mismos, y que teniendo corresponsal especialísimo en Madrid, no ha dicho nada del empréstito, ni de su resultado.

Tanto como el préstamo pedido al Banco de París y de los Países Bajos el año anterior por estos mismos días, avivó las esperanzas de los filibusteros, otro tanto el resultado de la suscripción del lunes ha venido á producir sorpresa y desaliento en las huestes separatistas. No dudaban éstos, ni sus patrocinadores, del valor guerrero de la nación, pero sí de su vigor económico. La lección ha sido elocuente.

Ahora lo que falta es que los gobernantes se muestren á la misma altura de las circunstancias, y no vayan á hacer tan infecundo el esfuerzo, como hasta ahora resulta el que la nación ha hecho dando para Cuba 200.000 hombres.

* * *

Se debe suponer que D. Antonio Cánovas ha de notar, con la claridad propia de una grande inteligencia, que el estado del espíritu público ha cambiado visiblemente. Tras el marasmo de los pasados meses hemos entrado en un periodo de animación, el cual está en el cuarto creciente y no permite calcular el momento en que llegará á su plenitud.

Esto brinda con grandes ventajas, pero también ofrece sus peligros. Aquí hay mucha paciencia, más paciencia todavía que hombres y dinero; pero se hace de ella tal consumo, que esa paciencia se puede acabar antes que el dinero y que los hombres.

La opinión pública está fatigada del efecto contínuo de la mentira, más que de la tenacidad del infortunio. En los negocios de estado se puede ocultar ó disfrutar la verdad en una ocasión determinada, para ganar tiempo, prepararse á vencer un obstáculo ó á soslayar un conflicto; pero hacer de ello un sistema no se puede, sin que la realidad imponga á la postre el castigo ó quede negado todo el orden providencial.

* * *

Continuamos á obscuras sobre el verdadero éxito de las operaciones de Pinar del Río. Ni lo reducido de la comarca en que esas operaciones se desarrollan, ni el número de batallones que en ellas toman parte, ni los muchos días que han transcurrido desde que las mismas tuvieron comienzo, son datos que expliquen la tardanza.

¿Donde está Maceo? ¿Cómo pueden moverse tantas fuerzas sin tropezar, ni por casualidad, con el núcleo de los rebeldes? ¿Hasta cuándo habremos de seguir así? Estas preguntas hállanse en todos los labios.

Los corresponsales de los periódicos no pueden comunicar, sino aquello que les dejan decir. En la necesidad de congraciarse con Weyler para que les permita expedir algunos telegramas, antes excusan el escaso resultado de los planes de aquél, que facilitan elementos positivos de juicio. Caminamos á tientas, y en situación tal, es preferible pararse y esperar la luz. Por lo menos, si no se adelanta de ese modo, se evita el extravío.

Sin embargo, respecto de la cuestión de Cuba, la parada no puede ser larga. Los plazos van acortándose. Sin presumir de profeta se puede anunciar que de aquí al mes de Enero se habrá decidido la suerte de Weyler y de aquí al mes de Mayo la de la guerra.

* * *

Tocante á Filipinas hállase todo pendiente de la llegada del general Polavieja al Archipiélago. No faltan políticos maliciosos que supongan que el general, por no haber sido nombrado precisamente por iniciativa de Cánovas y ser sospechoso de silvelismo, no encontrará en el gobierno todo el apoyo necesario dentro de la difícil situación que allí se le crea... Básanse malicias semejantes, en las defensas que la prensa ministerial hace de Blanco frente á los periódicos que le critican y en la benevolencia que, respecto del actual gobernador general de Filipinas, han desarrollado algunos diarios, cuyos hilos de comunicación con las regiones oficiales están reconocidos.

Pero en justicia se debe decir que la inmensa mayoría de las gentes no dá crédito á esas malicias; porque no puede admitir que en cuestiones de tamaña magnitud jueguen resortes tan mezquinos. Además existe la confianza en que quien supo mandar á Polavieja á Manila, sabrá sostenerlo.

De todos modos, este es problema que habrá de resolverse pronto. El general Polavieja estará en Filipinas dentro de diez ó doce dias y seguramente no ha ido allí para perder el tiempo.

M. Troyano.

(De *El Porvenir*)

DEL EXTRANJERO

La cuestión militar en Bélgica.—Los veteranos de 1870 y la Sociedad de retirados de Bruselas. — Mensajes al Rey. — Recompensas al ejército anglo-egipcio, por la campaña de Dongola.—La correspondencia de la Reina María Amelia.—El monumento del General Klapka en Komorn.

No ha terminado, como se esperaba, con la dimisión del General Brassine, aceptada, como saben ya nuestros lectores, la agitación promovida en Bélgica por los nuevos proyectos militares sometidos á la deliberación de las Cámaras, y muy difícil será al Gobierno oponerse al empuje de la opinión y eludir sus aspiraciones, harto elocuentemente manifestadas.

Centenares de soldados del año 1870 iniciaron la celebración en Bruselas de un *meeting*, al que asistieron millares de personas, y en el que fué votado, por aclamación, un Mensaje al Rey, del que extractamos los párrafos que siguen:

«Los antiguos soldados del año 1870, reunidos en numerosa Asamblea con motivo de la fiesta onomástica de su augusto Soberano, recuerdan, con orgullo y alegría, que durante el tiempo de su servicio no tuvieron á su cabeza á otro General en jefe que á su propio Rey para proteger el territorio belga y hacer respetar su neutralidad.

Los veteranos del ejército belga no ocultan su deseo de que el Rey se acuerde siempre, y sobre todo en los actuales momentos, de que á él sólo corresponde la responsabilidad de la defensa de la patria, como Generalísimo que es de sus ejércitos, según la Constitución.»

Grave sobre toda ponderación, en las circunstancias por que el reino belga atraviesa, es el documento que antecede. La impresión que ha causado en todo el reino excede á cuanto pudieran imaginar nuestros lectores. A su vez, la Sociedad Real de Oficiales Retirados de Bruselas se ha dirigido al Rey en los términos que siguen:

«Ante todo, expresamos una vez más á vuestra majestad nuestros sentimientos de adhesión y de fidelidad inalterables. Pero séanos lícito hacer patentes, ante las gradas del Trono, la estupefacción, el asombro, ó por decir entera la verdad, la indignación de que se sienten poseidos hoy los veteranos del ejército belga al ver admitida la dimisión presentada por el ilustre General Brassine del cargo de Ministro de la Guerra, que tan dignamente ejercía.

A su voluntario retiro lo acompañan la admiración y la gratitud del ejército; mas por lo que atañe á nosotros, desde hoy emprenderemos una campaña enérgica y tenaz, en la que no habremos de ceder hasta conseguir sea promulgada una ley que asegure por completo la independencia de la patria. Nuestra lealtad nos obliga á proclamar que el Gobierno responsable ha cometido una iniquidad verdadera al aceptar la dimisión del más ilustre de sus miembros.

Los intereses del Trono, y también los de la patria, hállanse muy seriamente comprometidos. Los pobres se preguntarán, con justicia, si por ventura el patriotismo es virtud á cuyo cumplimiento no están obligadas las clases directoras de la sociedad. Por tal razón, no cejaremos en la campaña que emprendemos hoy hasta el día en que sea votado por nuestros legisladores el servicio obligatorio y promulgada una nueva ley militar más en armonia que la que nos rige ahora, con las presentes circunstancias de la patria.»

* * *

Tres columnas de la *Gaceta de Londres* ocupa la relación de las recompensas concedidas por el Gobierno inglés á cuantos han tomado parte en el paseo militar bautizado con el pomposo nombre de campaña de Dongola. El *Truth*, que aseguraba no sería concedida recompensa alguna, se ha engañado, no obstante su título, en esta como en tantas ocasiones,

El General en jefe, sir Kitchener, ha sido nombrado Comendador de la Orden del Baño, y Caballeros de la misma Orden cinco oficiales del Estado Mayor, incluso el Capitán de navío Calville, Comandante de la escuadrilla de Nilo, que fué herido ligeramente en el bombardeo de El-Hafir. Con encomiendas y placas de la Orden del Servicio distinguido han sido condecorados trece oficiales, entre ellos el Coronel Hunter, que mandó la vanguardia de la expedición y que hoy gobierna la provincia, y el Comandante Fathy-Bey, del ejército del Jedive.

A Generales de brigada ascienden tres Coroneles, siendo inumerables los ascensos otorgados á jefes y oficiales de inferior graduación.

Tan desacostumbrada esplendidez por parte del Gobierno británico tratándose de servicios que apenas si hubieran merecido, otras veces, un voto de gracias del Parlamento, es objeto de animados comentarios, no muy halagüeños todos ellos para el ejército expedicionario, tanto en Inglaterra como en el resto de Europa.

El Duque de Aumale acaba de recibir un regalo valiosísimo, que habrá conmovido sin duda alguna profundamente su corazón. Una persona perteneciente á la sociedad más distinguida de París, pero que ha querido ocultar su nombre, ha remitido al Príncipe una colección de cartas autógrafas, curiosísimas se asegura, dirigidas por la Reina María Amelia, á su prometido, y años adelante esposo, Luis Felipe, Rey de los franceses.

Las cartas en cuestión fueron recogidas en la invasión y saqueo de que fué teatro el palacio de las Tullerías, en 1848, horas después de la fuga de los Reyes. El bibliófilo á cuyas manos fueron á parar las leyó á su familia, y su descendiente las devuelve hoy á su legítimo poseedor. La correspondencia es interesante, á lo que se dice, tanto por lo que se refiere á la política, cuanto por lo que hace relación á secretos é intimidades de la familia de Orleans. Probablemente el Duque no consentirá que sean publicadas, por ahora, las cartas de su madre.

* * *

En Komorn acaba de ser inaugurado un suntuoso monumento erigido á la memoria de uno de los más célebres caudillos de la insurrección húngara: del General Jorge Klapka, que en 1849 defendió heróicamente á dicha ciudad, sitiada por el ejército ruso. Tal era el odio que á Austria profesaba, que al estallar la guerra de 1866 ofreció su espada á los prusianos; mas estos no aceptaron sus servicios.

Asistió á la ceremonia que relatamos, el hijo del General; pero á ningún oficial del ejército austro-húngaro fué dado presenciarla, por haberlo terminantemente prohido el Archiduque Federico.

GUERRA DE CUBA

DESPACHOS OFICIALES

Habana 20.

General Luque confirma muerte Serafin Sánchez y más de cien bajas enemigo en combate Damas, entre ellos titulado capitan Moles.

La muerte de Serafín Sánchez tiene gran importancia Villas.—*Ahumada.*

Habana 21.

Columna de Soria en convoy á Movida (Villas) tuvo cuatro heridos.

En pequeñas operaciones en Villas, Matanzas y Habana, se hizo al enemigo tres muertos y un herido; otro nosotros.

Presentados uno en Villas y dos en Matanzas; uno armado.—*Ahumada.*

HUMORADAS

¡OH LA ESTADÍSTICA!

Apenas si llevamos dos años de Guerra de Cuba y los prestigios de dos ilustres generales rodando por esos suelos, cuando les ocurre á algunos *mentecatos* suponer que en Cuba se debe hacer *algo* aunque no sea más que *localizar la insurrección* en algunas provincias, limpiando otras de insurrectos.

Estos caracteres díscolos y descontentadizos, los califica la prensa ministerial con el dictado de *impacientes*, que no puede ser más apropiado, dirigido á personas que se disgustan porque *á los dos años* de campaña no han podido nuestros gobernantes hacer nada de lo que prometieran mil veces.

Un amigo mío, hombre pacienzudo y que delira por la estadística lleva la cuenta exacta, de los muertos *vistos* y de las caballerías cojidas á los insurrectos, en los mil encuentros con nuestras tropas.

El otro día, hablando de las operaciones de *limpia* que se dice practica Weyler en Pinar del Río, me dijo el citado amigo: —«Poco trabajo ha de costar al general limpiar de insurrectos la provincia, pues según mis cálculos, basados en los telegramas del mismo general, la mayor cantidad de insurrectos que puede haber en ella, será de unos novecientos cincuenta y seis, y esos, *á pie*, pues hasta Maceo debe estar convertido en *peatón*»!

¡Hombre, hombre! replicamos, ¿y de dónde saca V. esos datos tan precisos y preciosos?

—Pues de la estadística oficial—nos contestó—y tomando un aire grave y continente severo, sacó del bolsillo un voluminoso cuaderno, y abriéndolo, nos dijo en tono solemne y parodiando al Tenorio:

Aquí está el libro, *mirad.*
Por una línea apartados
están los datos *sentados*
para más comodidad!
. . . .
por dos líneas divididos
los muertos indubitados
y los caballos cogidos!
contad. . . . .

Y en efecto, mi amigo ha tenido la paciencia de llevar la cuenta exacta, por los telegramas oficiales, de los muertos vistos y caballos cogidos.

El número de muertos indubitados, ó como si dijéramos cadáveres *levantados oficialmente*, asciende, desde el principio de la guerra, á la cifra de *catorce mil trescientos diez y siete!*

—*Son los muertos.*

—*¡Matar es!*

En cuanto al número de caballos que en los diferentes encuentros han dejado en nuestro poder los insurrectos, asciende á más de ¡¡cincuenta mil!!

Vean ustedes ahora ¡oh lectores! si tenía mi amigo razón, al decir que el número de insurrectos que debe haber en Pinar del Río, no puede ser superior á mil hombres, y esos *á peón* por falta de... caballos; pues en el *cargo* de las cuentas de mi amigo, figuran también las partidas de insurrectos calculadas *oficialmente*, y el saldo de hombres vivos, á favor de la insurrección, no asciende, en la actualidad, más que á unos 4.000 hombres, siendo de suponer que el generalísimo (q. D. e.) tendrá á sus órdenes quinientos hombres por lo menos, y Periquito Pérez y los demás Periquitos, siquiera cincuenta hombres cada uno.

Esto te probará, Fabio amigo, que «¡El peor mal que existe. entre los males es creer en los datos oficiales!»

Pedro Sánchez.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

CARTA DE MANILA

Manila 19 de Octubre de 1896.

Sr. Director de El Renacimiento.

Cádiz.

Muy Sr. mio: Siguiendo la tarea, de dar cuenta á los lectores de su periódico de los tristísimos sucesos que aquí se desarrollan, diré que aún no he vuelto de mi estupefacción al leer en *El Imparcial* (llegado aquí por el *Luzon*) los telegramas que el General Blanco dirije al Gobierno de S. M.

En ellos asegura el general, que le ha sido tomado á los insurrectos uno de sus cuarteles generales situado en el pueblo de Sylan (provincia de Cavite) y hasta hoy, puedo asegurar á V. que los insurrectos dominan á su antojo en aquella provincia entera.

Dias pasados, una pequeña columna nuestra atacó el pueblo de Talisay, situado en la orilla de la laguna Taal, cerca de Batangas, y aunque los nuestros pelearon con denuedo y causaron grandes pérdidas á los insurrectos, hubieron de retirarse ante la enorme diferencia del número y teniendo sensibles pérdidas que no bajarían de cincuenta entre muertos y heridos.

Con la llegada de los dos mil y pico de hombres que ha traído el *Luzón*, tenemos ya 6.000 valientes hijos de España, que unidos á los 1.000 artilleros que había forman un total de 7.000 hombres.

Nadie se explica cómo teniendo ya ese núcleo considerable de fuerzas leales á toda prueba, el general Blanco permanece inactivo.

Entretanto, los insurrectos de Cavite se atrincheran y fortifican á su placer. Ahora parece, según se dice, que abandonan á Imus, de suerte que es muy posible que cuando S. E. se dirija á aquel pueblo, lo encuentre desierto mientras en otros puntos de la Isla hagan de las suyas estos miserables.

Dias pasados salió el general hácia Calambe, de donde regresó á los tres días, cuando todo hacía pensar que fuera aquella expedición el principio de las operaciones.

Durante esos días de ausencia llegó el 2.° batallón de Infantería de Marina.

El escuadrón de voluntarios de ésta, les dió un banquete magnífico á los jefes y oficiales y un rancho extraordinario á las tropas.

Los brindis fueron soberbios y en el banquete reinó gran entusiasmo (le mando el recorte del *Diario de Manila*) (1) y los vivas á España y los acentos más vivos del patriotismo fueron la nota culminante de él.

Todas las tropas llegadas aquí han sido recibidas con gran entusiasmo, habiendo formado la carrera las tropas indígenas y los voluntarios, yendo las músicas de éstos delonte de nuestros valientes soldados.

¡Pues bién, Sr. Director, pásmese y asómbrese. El día 16 de este mes, el general Blanco publicó un bando en el que se

(1) La gran extensión de los brindis nos impide copiarlos, sintiéndolo vivamente porque en ellos palpita el más acendrado amor á España, el más ardiente patriotismo y el más vivo deseo por parte de todos, de que empiecen las operaciones y ahogar en sangre de los *tagalos*, tanta infamia y tanta ingratitud.

N. de la R.

prohibe que á la llegada de las tropas que vengan en el *Isla de Luzón* se les forme carrera por los voluntarios! ¡y que las músicas de éstos vayan á recibir á las que vienen!!

¡Además se ordena en ese mismo bando que las tropas que lleguen bajen sin armas!!

¡No quiero consignar los comentarios que entre los españoles de aquí produjo la orden del Sr. Capitán General! ¡¡Usted se puede figurar cómo y cuáles serían!!

Lo único que le diré, es que á la llegada de esas tropas, todos los españoles aquí residentes, yendo á su cabeza los frailes y tremolando la sagrada bandera de la patria, fueron á recibir á los expedicionarios llevando una banda de música de uno de los pueblecillos, (que mal de su grado tuvo que ceder), y dando vivas á España recorrió en señal de protesta del antedicho bando, las principales calles de la población.

¡Entretanto, el general volvió á su palacio por el río!

También prohibió el general Blanco el banquete que los marinos tenían preparado para obsequiar á los jefes y oficiales de Infantería de Marina que llegaban en el *Isla de Luzón*.

Los ánimos están excitadísimos con estas cosas, y las frases que los españoles prodigan al general Blanco no son para escritas.

El valiente general Echaluce marcha en el vapor que lleva esta carta.

Lástima grande es que haya de ausentarse tan esforzado y digno español, que seguramente contribuiría eficacísimamente á destrozar á estos miserables.

¡Dios quiera devolverle la salud!

Vuelvo á repetir á Vd. lo que le dije en mi última; la política de atracción, que es la norma del general Blanco, ahora es inaplicable á estos indígenas, incapaces de comprenderla y que toman por cobardía todo lo que no sea el gobernarlos por el terror.

Parece mentira que hombre de tan claro talento y tan valiente como ha sido siempre el general Blanco, se obceque de tal modo y no quiera ver los desastrosos efectos de sus incomprensibles debilidades.

Por el *Monserrat* van 150 deportados para Fernando Poo. ¡Lástima de dinero que gasta el país en estos viajes, cuando con 150 cartuchos se concluía más pronto y mejor!

¡Dios quiera que cuando esta llegue á su poder, el Gobierno se haya convencido y destituya á Blanco y mande á este desgraciado Archipiélago, un general que, como Polavieja, no se ande con *atracciones!*

Dejo abierta esta por si puedo darle algunos detalles antes de que salga el *Antonio López*.

***

Manila 20.

Hoy publica la *Gaceta* una circular á los Gobernadores civiles, recomendándoles *la mayor templanza y política de atracción, pues todo ha sido promovido por una muchedumbre de ilusos y puede considerarse* TODO DOMINADO (!!!).

El general Jaramillo batió á los rebeldes en la provincia de Batangas, que en número lo menos de 2.000, estaban en la hacienda de Pedro Roxas, ese traidor que tanto ha protegido el Gobierno general!

La dicha hacienda está situada en Nagabú.

Los cañoneros *Bulacán* y *Leyte*, con fuerzas de desembarco y en combinación con el citado general, llevaron á efecto la operación.

Los cañoneros desembarcaron unos 100 hombres, y al ver los *valientes* insurrectos tan escaso número, se echaron sobre los nuestros, decididos á exterminarlos, pero no contaron con la presencia de Jaramillo, que al frente de los bravos cazadores (600 hombres) los batió, les hizo abandonar la iglesia y los destrozó completamente, haciéndole huir á la desbandada.

Algunos quisieron hacerse fuertes en la Casa de la Hacienda, pero no bien dispararon los primeros tiros, nuestros valientes cazadores se lanzaron al asalto, derribaron las puertas y entraron en la casa á sangre y fuego Los pocos insurrectos que escaparon por las ventanas cayeron sobre las bayonetas que abajo los esperaban.

Nuestras tropas tuvieron pocas bajas: unos 24 heridos y solo dos muertos. Ellos debieron sufrir grandes pérdidas, pues solamente muertos pasaron de 120.

Como puede V. ver, Sr. Director, con los 6.000 valientes que nos han enviado de de la Península, se puede conquistar todo el Archipiélago. Lo que hacen falta son tres ó cuatro *Jaramillos*.

Dícese que el general Blanco sale pasado mañana para Calambe otra vez, donde piensa establecer el cuartel general para empezar las operaciones.

Quiera Dios que sea verdad tanta belleza!

Adjunta le envío copia de otra acta del gran Katipuman.

Suyo affmo.

E. C.

***

Copia de un acta del Gran Katipunan:

A.·. L.·. G.·. D.·. A.·. M.·.

G.·. R.·. L.·. Sunt.·.

La comisión ejecutiva envía á los venerables.·. maestros.·. D. Dig.·. O. O. F.·. y O. O. O. S.·. de las L.·. Log.·. de la obed.·.

L.·. F.·. M.·.

Ven.·. Maest.·. y quer.·. herm.·. Después de nuestra circular de 28 de Mayo último, parecería ocioso recordaros el más exacto cumplimiento de aquellos puntos que la misma abarca, los cuales fueron aprobados por la gran Asamblea celebrada en 15 del mismo mes; pero no obstante como se haya augurado el triunfo de nuestra causa y toda previsión es poca en los actuales momentos, nos ha parecido muy del caso dirigiros esta otra circular, para fijar más extrictamente los puntos que han de ser objeto de nuestro más exacto cumplimiento.

Pasemos ahora á la enumoración de ellos:

1.° Los triángulos llevarán á cabo extrictamente todas y cada una de las disposiciones dictadas por sus respectivos Presidentes y V.·. h.·. honorarios, no dejando de observarse ni la más pequeña é insignificante, pues aun cuando no lo parezca de nuestro ven.·. h.·. todos son de gran trascendencia.

La omisión más pequeña en esas disposiciones pueden perjudicar en gran manera nuestros trabajos, frutos de muchos años de constancia y esperando de su seguro triunfo.

2.° Una vez dada la señal convenida de H.·. Q.·. Lep.·. Kada Herm.·. cumplirá con el deber que esta G.·. R.·. Lg.·. se ha impuesto, asesinarán á todos los españoles, mujeres é hijos y familias, sin consideraciones de ningún género, ni parentesco, amistad, gratitud, etc. etc.

3.° Los que por debilidad, cobardía ú otras consideraciones, no cumplan con su deber, ya saben el tremendo castigo en que incurren por deslealtad y desobediencia á esta G.·. R.·. Lg.·.

4.° Dado el golpe contra el Capit.·. general y demás autoridades españolas, los cuales atacarán los conventos y degollarán á sus infames habitantes respetando las riquezas en ellas contenidas, de las cuales se incautarán las comisiones nombradas al efecto por esta G.·. R.·. Log.·., sin que sea lícito á ninguno de nuestros herm.·. apoderarse de lo que justamente pertenece al Tesoro de la G.·. N.·. F.·.

5.° El que contraviniere á lo dispuesto en el párrafo anterior, serán tenidos por malhechores y sujetos á castigo ejemplar por parte de esta G.·. R.·. Lg.·.

6.° Al siguiente día los herm.·. que estén designados darán sepultura á todos los cadáveres de los odiosos opresores españoles en el campo de Bagumbayan, así como á los de sus mujeres é hijos, en cuyo sitio será levantado más adelante un monumento conmemorativo de la independencia de la G.·. N.·. F.·.

7.° Los cadáveres de los frailes no deben ser enterrados, sino quemados, en justo pago á las felonías que en vida cometieron contra los nobles filipinos, durante los tres siglos de su nefanda dominación.

Y entre tanto llega el día de nuestra redención, esta comisión ejecutiva, irá dando la pauta segura que todos habremos de imponernos en presencia de los acontecimientos, á fin de que ninguno de nuestros herm.·. puede llamarse inadvertido.

En la G.·. R.·. Lg.·. en Manila 12 Junio 96.

La primera de tan deseada independencia de Filipinas.---El Presidente de la comisión ejecutiva, *Bolívar*.---El G.·. Maest.·. adj.·., *Giordano Bruno*.---El G.·. Secr.·., *Galileo*.

Nota. Las faltas gramaticales y de lenguaje son propias de estos *filósofos* de aquí.

DECLARACIONES

DEL GENERAL ECHALUCE

Helas aquí, según *El Correo Catalán*:

«Cuando estalló la insurrección, encontrábase ya enfermo el General Echaluce. Supo que las partidas rebeldes estaban en San Juan del Monte, y resueltamente se puso al frente de cien hombres, y aunque le dijeron que había soldados indígenas comprometidos, no vaciló un momento, dirigiéndose contra los insurrectos, á los que atacó tan bravamente que dejó el campo sembrado de cadáveres de rebeldes, regresando á Manila.

A los pocos días le repitió el ataque de anemia cerebral, ordenándole los médicos que regresara á la Península.

—Cuando embarqué—ha dicho el General—llevaba ya quince días enfermo y, por consiguiente, forzosamente apartado de todo trabajo relacionado con el puesto que desempeñaba. A esto obedece que ignorase la forma en que había ido desarrollándose la rebeldía durante aquel espacio de tiempo; pero no puedo ocultar que han causado en mí gran extrañeza las noticias que he ido conociendo durante la travesía y las que me han comunicado en Barcelona, pues estaba en la creencia que cuando llegase á la Península, la insurrección estaría vencida por completo, y esta esperanza mía fundábase en las medidas que desde un principio fueron adoptadas por el General Blanco.

Ha debido surgir, sin duda alguna, con posterioridad á mi partida, algún incidente inesperado ó producídose alguna grave complicación, pués mi creencia era que el General Blanco, al frente de los refuerzos llegados, pensaba dirigirse á sofocar la insurrección en Calamba, provincia de La Laguna, pasando después á Cavite; así es que me ha sorprendido el movimiento contrario que realizaba con sus fuerzas, aunque opino que el General Blanco habrá obedecido á motivos fundados para hacerlo así.

El General Echaluce hizo después un sincero elogio de las cualidades militares del actual Gobernador general de Filipinas, de sus excelentes dotes de mando, y, sobre todo, de su serenidad ante lo impetuoso é inesperado del alzamiento, y á continuación enumeró las dificultades con que desde un principio luchó el Marqués de Peña Plata al encontrarse en los primeros instantes sin fuerzas disponibles para sofocar la rebeldía.

Desde el momento—añadió el General Echaluce—en que la insurrección armada continúa, á pesar de las excelentes medidas adoptadas, juzgo que tiene mucha mayor gravedad que la que suponíamos, y opino que desde la Península se envíen más refuerzos, que hace de todo punto necesarios la gran extensión de territorio que ocupan los rebeldes.

Los insurrectos son dueños de toda la península de Cavite, cuyo foco es al que hay con preferencia que acudir, como acertadamente ha hecho ahora el General Blanco. Respecto á Manila, la creo bastante bien defendida y á cubierto de cualquier sorpresa, y ya quedaron bien escarmentados los núcleos rebeldes que al estallar la insurrección trataron de hacer allí sus fechorías con la batida que, al faente de mis tropas, tuve la fortuna de darles.

Los rebeldes no están mal de armamento. Al principio de la insurrección coparon una compañía en Cavite y otra en La Laguna, y se apoderaron de sus armas, y además han ido proveyéndose de ellas durante la conspiración y aumentándolas con los alijos, imposibles de evitar por la gran extensión del litoral. Aunque no estoy seguro que se hayan hecho muchos desembarcos de armas, y no he podido comprobarlos, creo que se han debido verificar algunos.»

Insistiendo en sus elogios al General Blanco, le defendió con gran calor de las censuras que se le han dirigido, tratando de justificar su conducta, y opinando que tiene gran confianza en que ha de dominar la insurrección.

El general Echaluce negó rotundamente que el Marqués de Peña Plata negara la entrada en el palacio de la Capitanía general á los españoles, mientras que daba á los indígenas facil acceso hasta él.

Esto lo explicó el General en la siguiente forma:

«La insurrección la iniciaron y prepararon los indígenas ricos, creyendo que el pueblo habría de secundarles en su obra, ayudando á encumbrar á los Lunas, Rojas y otros que fomentaron con su dinero la rebeldía, proponiéndose ser los jefes de futura República.

Los separatistas están divididos en aristocracia y plebe. Esta última clase ha predominado, aprobándose sus planes de exterminio.

Los indígenas ricos, viendo con esto que corrían igual peligro que los españoles, buscaron protección en el palacio de Santa Potenciana.

El general Blanco creyó de buena fé que aquellos que impetraban su apoyo eran extraños al movimiento, y generosamente acogiólos bajo su protección, hasta que se descubrió su culpabilidad y la gran participación que habían tomado en la rebeldía.»

El General sintetizó su conversación en las siguientes palabras:

«La insurrección es grave; los rebeldes muchos y bien armados, y de imprescindible necesidad que sigan enviándose refuerzos.

Respecto al General Blanco, lo más que puede decirse es que no ha tenido hasta ahora la fortuna de que el éxito corresponda á sus esfuerzos, pues ha hecho cuanto ha podido para sofocar la rebelión.»

SIN POLÍTICA

¡DE TRÁNSITO!

Yo estaba malo, muy malo; no sé donde cogí aquella maldita pulmonía que iba acabando con mi existencia, pero lo cierto era que yo me moría sin que hubiese remedio para mi mal. Me encontraba ya en ese periodo en que el médico abandona la lucha que venía sosteniendo con la enfermedad porque se declara vencido por ella y no le da la ciencia nuevos recursos para seguir luchando. Entonces, en aquel momento supremo, una visión apareció á mis ojos, próximos á cerrarse para siempre: aquella visión era la muerte; pero no esa muerte huesosa, fea, terrible que yo había visto pintada mil veces, sino otra como jamás podeis comprender porque nunca la habeis visto; una muerte que parecía más bien una de esas misteriosas hadas cuyas fantásticas descripciones habreis leido muchas veces; un ser celestial que dirigiéndose á mí, sonriente y alegre, me dijo:

—Bravo, amigo mío: has cumplido como un hombre en la tierra y yo vengo por tí para darte la recompensa que mereces.

—Pero ¿quién eres? le dije: ¿qué tratas de hacer conmigo?

—Soy, me contestó, la encargada por Dios de llevar á los hombres que mueren en la tierra á donde reciban el premio ó el castigo á que se hayan hecho acreedores por sus obras. Tu comportamiento en el mundo no digamos que haya sido ejemplar, pues ya recordarás que allá en los años de tu juventud tuviste unos amoríos que disgustaron mucho al Señor, y no habrás olvidado tampoco aquel lance en que por una cuestión baladí heriste gravemente á un hombre, con otras cosillas de poca monta; pero de todo esto has recibido ya en la tierra el correspondiente castigo, y hoy tu alma, limpia de pecado, irá guiada por mí al punto del Universo que tú designes.

—Pero yo no me he muerto aún.

—Es verdad, aún no te has muerto, pero no pasará una hora sin que te unas conmigo. Sabe que, cuando yo me dejo ver de los hombres, es porque su muerte es inevitable.

—¿De modo que me muero sin remedio?

—Te mueres.

—Y has dicho que he de escoger yo mismo el punto del Universo que más me plazca?

—En efecto, así es: es una gracia que Díos concede á los privilegiados, y tú eres uno de estos con derecho á disfrutar esa gracia.

El punto que tú designes será tu nueva residencia y allí te conduciré yo. Ahora piensa cual vas á elegir, y dentro de una hora volveré por tí.

Dicho esto, aquella visión desapareció de ante mis ojos y yo volví de nuevo la vista alrededor de mi cama. Allí estaban todos mis parientes, mis amigos, el médico, el cura, y en sus rostros más que en otra cosa conocí que me moría. Quise hablar, contar lo que había visto, pero fué en vano; ni una palabra pude hacer salir de mis labios, y vista la imposibilidad de hablar, me despedí de todos con el pensamiento y esperé contento el regreso de la muerte, decidido á aceptar el punto que ella me designara, ya que por ninguno tenía yo predilección.

El plazo terminó, y la muerte, apareciendo de nuevo, me dijo:

—Aquí me tienes; ha terminado el plazo y vengo por tí. ¿Has elegido ya el punto donde quieres residir?

—No, le dije; no he pensado en ello. Elige tú y llévame donde quieras.

—Pues bien; yo te llevaré. Despídete de la tierra y de cuanto en ella dejas, y en marcha, que el plazo ha terminado.

Me incorporé sobre la cama haciendo un esfuerzo, y abracé sin poder articular una palabra, á los que me rodeaban.

. . . .

Al dejar caer la cabeza otra vez sobre la almohada, cuando ya mi alma iba á emprender su viaje por el espacio y cuando estaba á punto de gozar las venturas de otro mundo mejor, me dí tan fuerte coscorrón contra los hierros de la cama, que desperté de mi pesado sueño; y las ilusiones que ya había empezado á forjarme sobre mi nueva vida, se vieron convertidas en amarga decepción como se ven siempre las que crea la imaginación humana, pues no otra cosa que sueños son todas ellas.

D. Avid.

Para los extranjerófilos.

Leemos en *El Imparcial*:

«Ante las repetidas pruebas de desinterés y noble patriotismo que está dando la nación española, no nos parece ocioso recordar lo ocurrido en Francia cuando la prensa de aquel país trató de allegar recursos con que socorrer á los soldados inútiles que regresaban de Madagascar.

Entonces, los periódicos de la vecina nación trataron de mover el espíritu público en favor de los soldados inútiles que habían vertido su sangre por defender la bandera francesa, y el país respondió al llamamiento con un donativo de 99.0 0 francos.

La rica, la poderosa Francia, logró reunir á duras penas, después de muchos días de trabajo, una cantidad de nosotros obtuvimos en menos de una semana, sin excitaciones de ninguna clase.»

MISCELÁNEA

Mr. Proctor, tan notable en los estudios relacionados con la ciencia meteorológica, ha rectificado los cálculos que hizo hace poco y especialmente los practicados por Mr. Henry, referentes á la determinación de la fecha en que se debe verificar la lluvia de estrellas fugaces.

Esta fué fijada por esos sabios para la primera quincena de este mes; pero ahora, rectificados aquellos cálculos, se anuncia la realización de tan sorprendente fenómeno en los días comprendidos entre la última quincena de este mes y la primera de Diciembre, y se cree que será tan espléndida y nutrida como la que se observó en 1885.

***

Decididamente la América del Norte es el país de las excentricidades más extraordinarias.

La Cámara legislativa del Estado de Conecticut ha discutido ampliamente un proyecto de ley presentado por varios de sus honorables miembros, por el cual debía imponerse una multa de siete duros, *ó en caso de insolvencia* prisión por diez días á... los perros que tengan la costumbre de gruñir ó de morder á los traseuntes.

La Asamblea desechó el proyecto por insuficiente, á reserva de estudiar otro que dé más garantías á la seguridad de las pantorrillas.

***

Hasta ahora, en las grandes capitales del mundo se distribuían á domicilio, por empresas y por la administración, una porción de elementos necesarios para las exigencias de la vida moderna.

Se facilita agua, ya para el alumbrado ó para la industria, electricidad para los mismos fines, aire comprimido, aire rarificado, agua con cierta presión, vapor, despachos telegráficos ó telefónicos, audiciones, etc., etc.

Lo que no se había repartido á domicilio era el frío, y es lo que hoy se hace en algunas ciudades norteamericanas á completa satisfacción de los abonados que, gracias al nuevo sistema, mantiénense siempre tan frescos.

En Deuver (Colorado) y San Luis (Missaurí), existen estas instalaciones, cuya base es la evaporación del amoniaco líquido, y los abonados aseguran que por ningún dinero del mundo renunciarían á sus tubos refrigerantes que les permiten vivir en la temperatura que más les agrada.

***

Capricho ornitológico.

Nada ménos que 300 guineas ó sea pesetas 3.875 ha pagado sir Vainncey Creive por un huevo de *pájaro bobo* en la venta de pájaros disecados y huevos de pájaros que componían la rica colección del barón de Hassonville.

El capricho está justificado, según los periódicos ingleses que refieren la noticia, por haber desaparecido completamente aquellos pájaros desde 1894.

En las colecciones ornitológicas de todo el mundo no figuran más que 28 huevos de *pájaro bobo*.

***

Uno de los periódicos norteamericanos que ha seguido con más atención el *steeplechase* llevado á cabo por Bruan para conseguir el sillon presidencial, hace en uno de sus últimos números la estadística de los trabajos de propaganda electoral del *boy orator*.

De ella resulta que el jefe de los demócratas, desde el 10 de Julio hasta el día antes de la elección, ha visitado 477 ciudades y 27 Estados, recorriendo un total de 18.831 millas.

Pronunció 592 discursos, calculándose en 875.000 palabras el contenido de los mismos, y fué escuchado por 2.304.000 espectadores.

Agrega el periódico citado que, en el transcurso de cien años, ningún candidato á la Presidencia ha dado tales pruebas de resistencia, haciendo notar la particularidad de que los presidentes que obtuvieron en distintas ocasiones, grandes mayorías, ni viajaron apenas, ni hicieron derroches de oratoria.

Al efecto, cita las elecciones en que tomó parte Cleveland en 1884, 1888 y 1892; las de Grant en 1872 y la de Lincoln en 1860.

El primero solo pronunció, en las tres ocasiones, ocho discursos, recorriendo únicamente 312 millas en la elección de 1884.

Grant no habló una sola palabra ni se movió de su residencia, y Lincoln se limitó á dirigir á los *yankées* un modesto *speech*.

***

RIMA

Del salón en el ángulo obscuro
de su dueño tal vez olvidada,
silenciosa y cubierta de polvo,
veíase el arpa.

¡Cuánta nota dormía en sus cuerdas
como el pájaro duerme en las ramas,
esperando la mano de nieve
que sabe arrancarlas!

¡Ay---pensé;---cuántas veces el genio
así duerme en el fondo del alma,
y una voz como Lázaro espera
que le diga: «Levántate y anda»!

Gustavo Adolfo Becquer.

NOTAS DE SANLUCAR

Ni el *Diario de Sanlúcar* con sus concienzudos y bien acreditados artículos; ni la *Prensa Moderna* con sus constantes deseos de llevar el convencimiento al ánimo de la primera autoridad de la provincia, poniendo de relieve las alcaldadas de Sánchez Marcos, son bastantes para que hasta hoy se haya podido conseguir la dimisión de éste, tan anhelada por la opinión pública, que protesta y protestará siempre é interin no llegue ese caso, de su gestión administrativa.

No deja de tener importancia la orden dada últimamente por S. S. al letrado Secretario de este Ayuntamiento D. Antonio Pagliery, que se cumple con extrema rigurosidad. Consiste esta en negar á los Tenientes de Alcalde y Concejales tomen nota en los libros de Depositaría.

¿Y quién es el Sr. Presidente, para privar á los Sres. Concejales de esa facultad que la ley les concede? Vamos á verlo.

D. Adolfo Lacave Domínguez, que hace algun tiempo viene sosteniendo una campaña moralizadora digna de elogios, díjole al alcalde en pleno cabildo, que desearía saber de quién emanaba la órden dada al Secretario, por la que se negaba á los señores concejales la inspección de libros.

El Sr. Sánchez Marcos, todo turbado, tuvo necesidad de contestar, y como en aquella ocasión había que decir la verdad so pena de que algunas personas le dejara *feo* si faltaba á ella, resultó como todos esperábamos que S. S. fué el que dió la orden según su propia confesión.

Que conste en acta, decía el Sr. Lacave, que el Ayuntamiento ha visto con desagrado la orden dada por el señor presidente, negando á los señores concejales puedan ver y tomar nota en los libros de depositaría, cuya facultad les concede la ley.

Que se ponga á votación, decía Sánchez Pérez, que se titula independiente.

Y aquí te quiero ver, Sánchez Marcos. Efectivamente, perdió la votación y quedó consignada en acta la proposición del Sr. Lacave, y como si esto no fuera bastante, seis señores concejales propusieron un voto de censura.

¿Qué tal, Sánchez Marcos? le preguntó su secretario que estuvo á punto de desmayarse.

Déjame, ó me.... No pudimos oir más.

***

La compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Moya, ha marchado á Vélez-Málaga, después de haber terminado el contrato con la empresa del Teatro Principal de esta localidad.

***

Se encuentra totalmente restablecido de sus dolencias, nuestro buen amigo y concejal de este Ayuntamiento D. Domingo Pérez Marín.

Nos alegramos.

***

Después de haber permanecido entre nosotros varios días, ha marchado á Málaga nuestro querido amigo el distinguido literato D. Manuel Martínez Barrionuevo, redactor de *El Liberal*, de Madrid.

Domenech Valdivia.

Sanlúcar y Noviembre 21, 1896.

NOTAS MILITARES

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes con destino á la Isla de Cuba: de la escala de reserva retribuida de caballería á los sargentos de la misma, D. Esteban Hernández Baraja, D. Ildefonso Hernández Iglesias y D. Manuel Ocón Pérez; de la escala de reserva retribuida del cuerpo de ingenieros á los sargentos don Serapio Martínez, D. Faustino Conde, D. Julián Hidalgo, D. Mariano Guillén, D. Ramiro Herrando, D. Tomás Samper, D. Matías Pérez, D. Gregorio Revuelta, D. Ramón Vega Ruiz y D. Martín Cerezuela, y de la guardia civil á los sargentos D. Gregorio González y D. Pablo Miguel Dora.

—Ha sido destinado á Cuba el coronel de caballería D. Diego Muñoz Cobo.

—Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de caballería con destino al ejército de Cuba, á los sargentos de dicha arma D. Doroteo Juárez Gómez y D. Jerónimo Boris Juliá, y con el mismo empleo en dicha escala; de artillería á D. Francisco Cid Tesouro, y del arma de infantería don José Fernández y Fernández.

* * *

DE MARINA

Ha sido nuevamente pasaportado para la Habana, el contador de fragata D. Juan Gámez y Marín.

Presentado de Cartagena el alférez de navío D. Francisco Márquez Román, ha sido pasaportado para la Habana.

Concedido el pase á situación de reserva det ordenador de Marina de primera clase D. José Benedicto Meseguer, se han expedido las órdenes convenientes para que el comisario de Marina D. Alfredo Roca Venturi, cese en el Hospital militar de San Carlos y pase á encargarse interinamente de la Comisaría del Arsenal de la Carraca.

Pasa á encargarse interinamente de la comisaría del Hospital militar de San Carlos, sin perjuicio de continuar desempeñando el que disfruta en la Intervención del Departamento, don Francisco Cumbe y Caballero.

—Se le han concedido cuatro meses de licencia para San Fernando al contador de fragata D. José Lizaur y Galindo:

—Idem dos meses de licencia por enfermo para Madrid, Cádiz y Barcelona, al teniente de navío D. Ramón López Castelló.

—El teniente de navío de primera clase don Federico Campañó y Basset, ha sido nombrado auxiliar del Ministerio de Marina.

—Ha sido aprobado el nombramiento de gefe de la brigada torpedista del Departamento, á favor del teniente de navío de primera clase D. José Ibarra y Autrán.

—Aprobada la permuta en sus respectivos destinos, de los tenientes de navío de la escala de reserva D. Joaquín Escudero y Villalobos y D. Juan García y Lahera, se han expedido las órdenes convenientes para que tenga cumplido efecto.

—Ha solicitado el pase á situación de supernumerario el teniente de navío D. Salvador Guardiola.

—El comandante del crucero *Isla de Cuba*. Sr. Chacón, no ha entregado el mando de dicho buque, y no será relevado hasta el 4 de Diciembre por cumplir el tiempo reglamentario de su destino, y entonces regresará á la Península para tomar posesión de su nuevo destino.

—El día 24 saldrá de Cartagena en el vapor *San Fernando* el batallón infantería de marina destinado á Filipinas.

—Han salido de Cartagena para Tolón el acorazado *Pelayo* y la fragata *Victoria*.

El *Pelayo* cambiará en aquellos astilleros los tubos y calderas y reformará su artillería, y en la *Victoria* se harán las obras necesarias para convertirla en acorazado guardacostas.

—La *Numancia* irá al astillero de la Seine remolcada por el crucero *María Teresa*.

—Ha llegado á Madrid el capitán de navío D. Emilio Díaz Moreu.

También ha llegado el nuevo director del material del ministerio de Marina, D. Ismael Warleta.

NOTAS DEL DIA

El domingo tuvo lugar en los salones de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, un concierto con motivo de la apertura del curso y repartición de premios.

Asistió numerosa concurrencia, en la que predominaban las familias que tienen á sus hijas recibiendo la educación musical en dicho centro de enseñanza.

Fueron interpretados todos los números del programa, sobresaliendo la distinguida y bella señorita Carmen Rivas, en la romanza original de D. Salvador Viniegra, *No me lo digas*, que fué acompañada al piano por la distinguida profesora señorita Braojos, obteniendo muchos aplausos; pues á una hermosa voz de soprano, reune dicha señorita una buena escuela de canto.

En la pieza *Canto di Leila*, de Suppé, se distinguió igualmente dicha señorita, que hubo de interpretarla de una manera delicada, siendo acompañada por su profesora la señorita de Braojos.

El Sr. Broca, interpretó con verdadera maestría en el violín, el preludio de dicha romanza.

La señorita Clara Muñoz, primer premio de piano, tocó admirablemente sobre motivos de la ópera *Rigoletto*; fué muy aplaudida.

Por último; en la sardana de la ópera *Garín*, de Bretón, ejecutada en seis pianos á cuatro manos, se distinguió notablemente la hermosa señorita Mercedes Cruzado y demás acompañantes. Mereció los honores de la repetición.

Fué leida la memoria de rúbrica, y el Sr. Viesca pronunció después elocuentes frases alusivas al acto.

Damos las gracias al presidente, señor Viesca, por las atenciones y deferencias que tuvo con la representación de este periódico.

—

El domingo se efectuó en la iglesia parroquial de San Dionisio de Jerez, el bautizo del hijo de los Sres. Condes de Cazares.

Fueron padrinos el Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy y la Excma. Sra. Condesa viuda de Toreno.

El acto revistió gran solemnidad.

—

Pasa temporada en ésta, con sus hermanos, los Sres. de Diez (D. Carlos), la señorita Petra Isasi y Dávila.

—

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Francisco Ivison y O'Neale, procedente de Jerez.

—

Según noticias de Madrid, se encuentra delicada de salud la esposa de nuestro amigo D. Angel M.ª Dacarrete.

—

Ha recaido en la enfermedad que venía padeciendo, el Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín R. Guerra, al que deseamos pronto y total alivio.

—

Ha marchado al cortijo de Guerra en Puerto Real, á pasar unos días, nuestro estimado amigo D. Antonio Ruiz Tagle, acompañado de varias individualidades de aquella población.

—

Ha regresado de Jerez, nuestro convecino D. Luis Terry y Murphy.

—

Ha fallecido después de largos padecimientos, el apreciable vecino de Jerez D. Manuel Dastis é Isasi.

—

Ha fallecido en París el Sr. D. Manuel Valle, persona de gran posición en la Isla de Cuba.

El Sr. Valle nació en Asturias, y fué muy joven á Cuba, donde con su laboriosidad é inteligencia había reunido una considerable fortuna, siendo hoy propietario de las más acreditadas fábricas de tabacos de la Habana.

Era un gran patriota y un enérgico defensor de los intereses de España, por los que ha hecho grandes sacrificios. Actualmente ocupaba el puesto de vicepresidente del partido reformista.

El cadáver del Sr. Valle será conducido á Asturias, donde recibirá cristiana sepultura.

Descanse en paz.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Ignacio*, llegó el sábado 21 á Palma de Mallorca.

El *Guadalupe*, salió el domingo 22 de Santander para Coruña.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el viernes 20 de Puerto Rico para Habana.

El *Panamá*, llegó el sábado 21 á Veracruz.

El *Isla de Luzón*, salió el sábado 21 de Port-Said para Barcelona.

El *México*, salió el sábado 21 de Colón para la Guaira.

El *Albaro de Bazán*, salió el domingo 22 de Coruña para Habana.

El *San Agustín*, salió el viernes 20 de Coruña para Habana.

El *Montserrat*, salió el sábado 21 de Marsella para Cádiz.

El *Isla de Mindanao*, salió el sábado 21 de Liverpool para Coruña.

La Junta de «El Imparcial.»—El domingo marcharon en el tren mixto á sus casas, siete de los soldados enfermos regresados de Cuba últimamente.

Tres de estos se encontraban en el Hospital de San Juan de Dios y los otros cuatro en el militar.

Por la Junta de socorros de *El Imparcial* le fueron entregadas á cada uno 50 pesetas y un traje de invierno completo.

En la portezuela del carruaje de segunda clase donde iban instalados los enfermos, se colocó un cartel en el cual suplica la Junta de Cádiz á los jefes de las estaciones férreas del tránsito y autoridades, presten cuantos auxilios les sean necesarios á los soldados.

En la estación férrea de Córdoba serán colocados caloríferos en los coches que conducen enfermos para cuyo fin se telegrafió al jefe de la misma.

También se telegrafió al Sr. Gasset para que gestione de la compañía de ferrocarriles del Norte se haga lo propio en aquellos trayectos.

La Compañía Trasatlántica se ha ofrecido para construir gratuitamente en los talleres de Matagorda, los que sean necesarios á este servicio.

En la estación se encontraban despidiendo á los soldados los vocales de la Junta de Socorros, Sres. Agacino, Dolarea, Milego, secretario de la misma señor Quero y representantes de la prensa local.

También marcharon ayer en idénticas condiciones, veintidos soldados más que fueron dados de alta en el Hospital Militar donde se encontraban.

Por la Junta fueron socorridos como los anteriores, con traje y cincuenta pesetas.

Fueron asimismo despedidos por los señores que componen la Junta.

Al pasar el tren diéronse vivas al Ejército á España y á *El Imparcial*, para cuyo periódico no tienen palabras de agradecimiento los heróicos defensores de la pátria.

Donativo.—Aunque todavía no está corriente la suscripción para las estancias de 150 heridos y enfermo, que la Junta de Cádiz ofrece á *El Imparcial*, ya son varias las personas que acuden con donativos al Casino Gaditano, que es la entidad que en la Junta figura y actúa como secretario.

Ayer se ha recibido el siguiente:

L. S. V. R., 25 pesetas.

La Unión y El Fénix Español.—Copiamos de *El Alcance* de Huelva:

«La importante Compañía española de seguros reunidos La Unión y El Fénix Español, ha satisfecho 5.000 pesetas á los herederos del que fué nuestro amigo D. Marcelino Luceño Ramos (Q. E. P. D.) importe de un seguro vida que este señor tenía contratado en la expresada Compañía.

Para demostrar una vez más la formalidad de esta respetable Compañía y las ventajas que proporciona el seguro á las familias, réstanos manifestar que las pruebas justificativas del siniestro fueron entregadas el día 13 del actual y hoy ha sido abonada la mencionada suma.

También nos consta que muy en breve será satisfecho el importe de otro siniestro de 20.000 pesetas á doña Isabel Rodríguez, viuda de don Antonio Jimenez, de Moguer, cuyo importe no se ha satisfecho aún por esperar los documentos que se han pedido á la expresada señora.

La junta de pilotos.—Bajo la presidencia del 2.° comandante de marina se reunió ayer en la capitanía de puerto la junta de pilotos con asistencia del perito arqueador Sr. Terry, para resolver sobre el expediente instruido por naufragio del frlucho *Virgen de las Angustias*, ocurrido en la madrugada del 20 de Octubre último en la playa de Santa María, acordándose no haber lugar á la formación de sumaria por ocurrir este á causa del fuerte temporal que reinaba en la citada noche.

Circo Teatro Gaditano.—Con un lleno completo tuvo lugar la función que se verificó el domingo anterior en dicho teatro; los artistas que la desempeñaron estuvieron discretos y recogieron gran cosecha de aplausos.

El próximo domingo, gran espectáculo variado y estreno de una obra de actualidad, original de un antiguo periodista paisano nuestro.

Un ahogado.—Ayer á las 7 y media de la mañana fueron avisadas las autoridades de marina por el guarda-aguja Cristóbal Guzmán, que en las iemediaciones de la dársena del Astillero de los señores Veamurguía flotaba el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se trasladó el juzgado de la Comandancia al sitio de la ocurrencia, ordenando la extracción del cadáver y su conducción al Depósito del Cementerio.

Este no pudo ser identificado pero créese sea el de un tripulante de una pareja de pesca que hace días se notaba su falta á bordo de la misma.

Hoy se practicará la autopsia.

Los médicos retirados.—El ministro de la Guerra dictará en breve una disposición admitiendo al servicio activo en la Península y en los puntos que deseen, á los médicos retirados que lo soliciten. Disfrutarán sueldo entero con arreglo á su categoría hasta subinspectores segundos.

De esta suerte podrá completarse el personal médico militar en la Península, ocupando las vacantes de los que han ido á Cuba.

Hermanas de la Caridad.—Las hermanas de la Caridad que prestan servicio en el Hospital civil de Málaga han recibido órden de sus superiores para que dejen de prestar servicios en el próximo mes de Enero, si antes de aquella fecha no perciben los haberes que les adeuda la Diputación provincial.

Corrida Benéfica. — Los aplaudidos diestros Angel Pastor y Valentín Martín están organizando una corrida de toros que probablemente se verificará en la plaza de Aranjuez, y cuyos productos se destinan á socorrer á los soldados heridos en Cuba y Filipinas.

Teatros.—El viérnes próximo se extrenará definitivamente en el Teatro Español la obra de Guimerá, traducida al castellano por D. José Echegaray, titulada *La Tierra baja*.

El insigne dramaturgo catalán ha llegado á Madrid para dirigir los últimos ensayos de su obra.

El martes próximo se estrenará en el teatro de Lara, el sainete de Ricardo de la Vega *El amante de Paquita ó la tertulia de D. Francisco*.

Susto.—En la línea férrea de Lezama, un tren, compuesto de cinco vagones cargados de piedra, se precipitó por la cuesta de Begoña, siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo el maquinista para detenerlo.

El tren entró en la línea general, donde estaba formado otro de viajeros; pero el guarda logró cambiar la aguja, consiguiendo así que el convoy entrase en línea secundaria.

Los viajeros, que vieron avanzar el tren dentro de la estación con tan inusitada velocidad se precipitaron sobre la sala de descanso, rompiendo una cornisa y una puerta.

Obras nuevas.—La simpática tiple de Romea, Blanca Matrás, estrenará en breve una obra escrita para ella por Félix Limendoux.

Se titula la obra *La castellana*; llevará música del maestro Rubio, y podrá juzgarla el público á fin de este mes.

En Martín se están ensayando otras dos obras nuevas, *La invasión de los bárbaros* y *¡Narices!*

En la Comedia, el juguete cómico *A fugarse tocan.*

En la Zarzuela, *El padrino del nene.*

En Eslava, *El padre capellán* y *Las escopetas*, cuya *reprise* se efectuará en breve.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 23, 10'40 noche.

De Filipinas

El Comandante Arteaga, al mando de 700 hombres, batió á los rebeldes en Río Grande (Pampanga) causándoles 30 bajas.

Después de disuelto el enemigo, numerosos rebeldes atacaron á nuestras columnas, cortando el telegrafo y descarrilando un tren en San Miguel.

Mauno hállase ocupado por multitud de rebeldes.

En la Laguna reina absoluta tranquilidad.

El escarmiento efectuado con los rebeldes en Santa Cruz, ha causado muy buen efecto.

Ha aparecido una nueva partida insurrecta en Tambales.

La insurrección se propaga, causando desagradable impresión en los ánimos.

El general Blanco ha regresado á Manila para despachar algunos asuntos.

Fallecimiento

El general Gelabert, regresado recientemiente de Cuba, ha fallecido en Valencia de Alcántara, víctima de una pulmonía.

De Cuba

Ninguna nueva noticia se ha recibido de Cuba.

Nuevo Juzgado

Se ha firmado la R. O. restableciendo el juzgado en Chiclana.

Valores

La baja de los francos ha producido muy buen efecto en la Bolsa.

Conferencia

El general Echaluce ha conferenciado extensamente con el Ministro de la Guerra, general Azcárraga.

Graves rumores

Coméntanse mucho los rumores propalados por la prensa ministerial, respecto á probables intentonas de las fuerzas que manda el cabecilla Máximo Gómez, sobre Santiago de Cuba.

Aumentan las corrientes pesimistas.

BOLSA DE MADRID

23 Noviembre 1896.

Interior	61'80
Idem (serie E.)	61'80
Idem títulos pequeños	63'00
Idem fin de mes	62'10
Idem próximo	62'00
Exterior	73'20
Idem títulos pequeños	76'25
Amortizable	73'00
Obligaciones del Tesoro	100'65
Cubas del 86	86'80
Cubas del 90	73'30
Río Tinto (en París)	628'00
Banco de España	386'50
Tabacalera	204'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	24'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 24.—San Juan de la Cruz, cf.

Día 25.—Santa Catalina, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Día 24: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de San Juan de la Cruz.

Día 25: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 46 y pónese á las 4 y 47.

Luna sale á la 8 y 14 n. pónese á las 10 y 24 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 04 de la madrugada.

Primera baja, á las 10 y 23 de la mañana.

Segunda alta, á las 4 y 24 de la tarde.

Segunda baja, á las 10 y 44 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 24	
6 45 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 25	
7 00 de la mañana.	12 30 de la mañana.
2 00 de la tarde.	3 00 de la tarde.
4 00 de la idem.	

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.

De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.

De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.

De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.

De Carraca á Cádiz, id., 3 id.

De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

BORDEAUX.—En los primeros días de Diciembre, para Gotemburgo, Copenhague, Estocolmo.—D. César Loventhal.

BENITA.—El lunes 7 de Diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CERES.—El 25 de Noviembre, para Amsterdam —D. Cesar Loventhal.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El sábado 28 de Noviembre, para Liverpool y Glasgow.—Señora Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

LAFFITE—El viernes 27 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

MIGUEL M. PINILLOS.—El 7 de Diciembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—Don A. M. de Pinillos.

MÁLAGA.—El jueves 26 de Noviembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

NUEVO EXTREMADURA—El 24 de Noviembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PERGAMON.—El 30 de Noviembre, para Roterdam y Hamburgo.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 23 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 6 asilados y sirvientes, 16,31 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 22 con 3.071 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 20 con 1.844 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 449.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 23 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

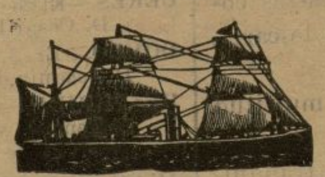
A las 7 1[2: La marcha de Cádiz.

A las 8 1[2: Colegio de señoritas.

A las 9 1[2: La marcha de Cádiz.

A las 10 1[2: El año pasado por agua.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, ARECIBO, AGUADILLA, ARROYO y HUMACAO.

El acreditado vapor español de primera marcha

BENITA

su capitán D. V. Arana, saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 27 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Liverpool y Glasgow —El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el sábado 28 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para Bristol Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Adelaide, Quebec y y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

cap. Rees. Saldrá de este puerto el jueves 26 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oron as y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

JOYERÍA Y RELOJERÍA DE MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

LOS GRANDES ALMACENES de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

Almacenes de Hierros y Aceros DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible] mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Olco y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO ANTES MANZANA.)

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 279.

Cádiz: Miércoles 25 Noviembre 1896.

LA DISTRIBUCIÓN

DEL EMPRÉSTITO

Ha pasado ya el período de las alabanzas y de los entusiasmos patrióticos justificados. Tiempo es ya de que vayamos entrando en tonos, si menos elevados, más en relación con la prosa de toda operación financiera, para ir estudiando ésta en lo que ha de tener de utilidad verdadera como remedio de las necesidades para que el préstamo fué solicitado.

El país ha hecho lo que ha podido; tal vez más de lo que ha podido, en cierta parte; y su misión patriótica ha sido cumplida con tal brillantez, que ya hemos visto la resonancia obtenida dentro y fuera de España.

Bajo este aspecto considerado el triunfo del empréstito, ha sido y será siempre un acontecimiento de orden extraordinario, en el que han puesto los hombres de negocios, establecimientos de crédito, representación de todas las clases sociales, y especialmente un órgano de éstas tan importante como es la prensa, cuantos esfuerzos y actividades consideraron convenientes al éxito de la operación, que ha recompensado así los afanes de todos con su sorprendente resultado.

Sorprendente, sí, porque aunque la vitalidad del país ha quedado demostrada, inútil sería negar que viene aquél sufriendo, en el orden económico, grandes quebrantos con la equivocada gestión que de la Hacienda pública practica la actual situación gobernante, gestión que para mucho tiempo ha de dejar las huellas de tantos errores y tantas ligerezas.

El Gobierno, primer sorprendido en este asunto, y accionista honorario á quien sin capital en la empresa toca buena parte del gran dividendo moral obtenido por el éxito, está como chico con zapatos nuevos, sin saber qué pasa por él, ni cómo se le ha entrado por las puertas esa fortuna, cuando en sus íntimas conferencias los señores Presidente y Ministro de Hacienda habían redactado aquel temeroso decreto, pidiendo sólo 250 millones de pesetas, lleno de recelos y habilidades y en el que, separándose de lo serio y propio en documentos de esta naturaleza, parecía la obra de un curial ladino y escamado de las obligaciones que pudieran nacer de su compromiso con la parte contratante.

Pero, en fin, sea de ello lo que quiera, ahí está ya realizado el empréstito y suscriptos los 400 millones de pesetas nominales, que acepta el Gobierno porque no se ha atrevido á quedarse con todo; que en punto á formalidad, acierto y brillantes ideas financieras, pasarán las de este Ministerio seguramente á la fama de la posteridad.

Liquidado que sea el empréstito, deducidos todos los gastos, bonificaciones y corretajes, quedarán escasamente unos 370 millones de pesetas.

Esta suma, dice el Gobierno, rebatiendo algunos cálculos hechos por la prensa en la distribución del préstamo, que se dedicará íntegra á las obligaciones de la guerra, y que parcialmente se irán dictando Reales órdenes de Hacienda poniendo á disposición del Ministerio de Ultramar las cantidades que vaya éste necesitando con el anterior destino.

Dicho con todo el comedimiento posible, confesamos que eso no es ni puede ser exacto, á menos que el Gobierno no considere obligaciones de la guerra los anticipos y débitos que tiene contraidos, y piense aplicar el procedimiento de aquel deudor moroso que decía muy serio: Yo no pago las cuentas *viejas*; y las nuevas las dejo envejecer.

Como en este punto tenemos convicción profunda de la formalidad con que se cumplirá todo lo ofrecido, no dudamos que al Banco de España se le satisfará ahora su última operación de 50 millones de pesetas por pagarés con el aval del Ministro de Hacienda. Que igualmente se cobrará los 31 millones 750 mil pesetas del primer plazo que satisfizo al Banco de París.

Esto por lo que respecta sólo á nuestro primer establecimiento de crédito.

El día 7 del mes que viene vence el segundo plazo del Banco de Paris: ¿cómo no ha de pagarlo ahora el Gobierno, que dispone de fondos? Serán otros 31 millones y pico.

De lo que se adeuda á la Trasatlántica, ya liquidado, y son veinte millones de pesetas, no sabemos si el patriotismo de esta Empresa y sus grandes elementos la permitirá no apremiar al Gobierno para su cobro, del actual préstamo.

Y, por último, los 80 millones de los pagarés de Ultramar que están en circulación y cartera de algunos Bancos, es verdad que tienen escalonado su vencimiento, no habiendo llegado aún el primer plazo; pero todos han de quedar recogidos en el primer semestre del año civil próximo.

Si Guerra y Marina no reciben nada de lo acordado en un Consejo de Ministros reciente, que asignaba 10 millones necesarios al General Azcárraga y 32 al General Beránger, ellos sabrán cómo cubrir necesidades imperiosas de dos departamentos tan importantes; necesidades que no se podrá decir que no pertenecen á las más calificadas de la guerra.

Cuanto se afirme de que se acudirá á la Deuda flotante para no distraer del empréstito nada que no sean nuevas obligaciones, será una evasiva, porque harto se hará con este recurso á fin de cubrir en el presupuesto ordinario la brecha abierta de los 62 millones para el servicio del nuevo empréstito.

Resumiendo, hallamos:

	Pesetas.
Al Banco, por pagarés	50.000.000
Por el primer plazo de París.	31.750.000
Por segundo idem 7 (7 Diciembre)	31.750.000
A la Trasatlántica	20.000.000
A Guerra.	10.000.000
A Marina.	32.000.000
Pagarés de Ultramar	80.000.000
Total	255.500.000
Empréstito	370.000.000
Líquido	114.500.000

Estos 114 millones y medio tiene el Gobierno libres de compromisos, por ahora, para todas las nuevas obligaciones de la guerra.

Es conveniente, pues, que no se duerma el señor Presidente del Consejo, gozando de las delicias de Capua, después de la batalla del día 16.

Aquí ya no se trata de lavarse las manos, sino de dejar agua limpia y tohalla con que *enjugar* después la enorme Deuda que sobre nuestro Tesoro empieza á pesar de modo tan angustioso.

DEL EXTRANJERO

El presupuesto militar de la República francesa.---El ejército francés y el alemán.---El próximo Consistorio.---Estados Unidos.---Manifiesto al pais del candidato derrotado, Bryan.---La guerra á la plutocracia.---El Archiduque Francisco Fernando de Austria.

A los Diputados franceses ha sido ya entregado, para que lo estudien, el nuevo presupuesto del Ministerio de la Guerra. Merecedores de atento exámen son los trabajos estadísticos que lo acompañan, y sobre todo, los estados comparativos que ofrece á la consideración de los franceses entre el presentado á que nos referimos y el presentado hace pocos meses al Reichstag por el Gobierno de Alemania.

En 1872 contaba Francia con 25.419 oficiales y 373.802 soldados, interín servían bajo las banderas del imperio germánico 25.000 oficiales y 369.378 hombres. Para el próximo año de 1897 tendrá á su servicio la República 28.063 oficiales con 504.931 soldados, en tanto que Alemania podrá disponer de 549.989 hombres, mandados por 28.370 oficiales.

Resulta, pues, que ambos ejércitos, francés y alemán, han aumentado su contingente ordinario en más de 200.000 hombres cada uno, encontrándose, por otra parte, en todo lo demás cuasi equilibrados del todo.

A los alemanes no ha dejado de producir hondísima sensación el órden con que la revista de Chalons, presenciada por el Czar, se ha verificado. Asombróles el hecho de haber logrado reunir el Gobierno de la República nada menos que 70.000 hombres en tres dias, sin que por tal aglomeración se hubieran, en lo más mínimo, resentido los servicios ordinarios prestados por las Compañías ferroviarias; mas cuando supieron que terminada la revista hubo algún desórden en las diversas estaciones en que se aglomeraban los paisanos que en número tan considerable habían acudido á presenciar la revista, respiraron como el que tras de inauditos esfuerzos consigue libertarse del peso que lo oprimía. No han faltado periódicos en Berlín que hayan batido palmas, asegurando á sus lectores que en caso de guerra habría de observarse idéntico barullo en las estaciones francesas. La deducción no es muy lógica que digamos; mas el hecho es digno de toda consideración, porque viene á constituir una nueva prueba del estado de la opinión pública en Alemania, respecto á la República francesa.

* * *

En el Vaticano han comenzado ya los preparativos para la celebración del Consistorio que anunciamos hace días á nuestros lectores. Por lo pronto, han llegado á la Ciudad Eterna los Cardenales Cretoni, Ferrari y Jacobini, ostentando, respectivamente, el collar de Carlos III y las grandes cruces de la Legión de Honor y de la Torre y la Espada, con que han sido justamente agraciados por los Gobiernos cerca de los cuales fueron representantes dignísimos del Padre común de los fieles.

Contra lo que dijimos en estas columnas hace días, asegúrase ahora que tres prelados italianos, tan sólo, serán agraciados con la sagrada púrpura. La promoción al cardenalato de otros prelados extranjeros parece haber sido aplazada hasta el próximo Consistorio de Enero, por no haberse llegado aún á un definitivo acuerdo respecto del particular entre la Santa Sede y el Gobierno de la República francesa.

En el Consistorio próximo obtendrá el Cardenal Macchi el título diaconal de Santa Marta; el Cardenal Satolli el de Santa María *in Ara Coeli*, y el futuro Cardenal Prisco, el de San Cesáreo. El eminentísimo Ledochowski, que por la muerte del Cardenal de Hohenlohe viene á resultar el primero de los Cardenales del orden de presbíteros, deja su título de *Ara Coeli* para tomar el de San Lorenzo, en Liorna. Así lo aseguran, al menos, periódicos de ordinario bien informados.

* * *

El candidato á la presidencia de la República, con tantos bríos defendido por los demócratas populistas anglo-americanos, no por resignarse con su derrota deja de afirmar su victoria para dentro de cuatro años, convocados que sean nuevamente los colegios electorales. Así lo consigna Mr. Bryan, en un manifiesto que ha dirigido á los bimetalistas de los Estados Unidos, y del cual entresacamos el párrafo que sigue:

«El candidato republicano ha sido proclamado ya, y salúdalo hoy el pueblo americano como nuncio y mensajero de prosperidades sin cuento. Claro está que si la Unión prospera bajo su Gobierno, habrán de mejorar igualmente los mismos que le han combatido, así como es verdad que de fracasar el nuevo Presidente en sus gestiones, sufrirán las consecuencias de mala política hasta los que hayan sido más ardientes defensores de su candidatura, en tanto que no disfruten de los halagos del poder bajo la forma de empleos mejor ó peor retribuídos.

Los bimetalistas no han sido vencidos. Han sucumbido, mas siguen creyendo que el patrón aurífero no es otra cosa que una conspiración de prestamistas y cambistas contra el bienestar del género humano, y no cejarán en la campaña que han emprendido hasta que se les convenza de su error.

No cabe dudar que Bryan, por su juventud, sus indomables bríos y su perseverancia incansable, parece ser el hombre reservado para conducir en 1900 á las huestes platistas á la victoria. Y es que, bajo la cuestión de la plata palpita otra de las que no parecen llamadas á desaparecer: la protesta de las masas proletarias contra la plutocracia, más grande y avasalladora cada día en el mundo, y sobre todo en los Estados Unidos de América.

* * *

La salud del Archiduque Francisco Fernando, heredero de la Corona del imperio austro-húngaro, ha mejorado hasta tal punto que, ciertamente, no esperaban los médicos que le asisten.

Los síntomas que parecían indicar hallarse dañados los pulmones del Príncipe, han desaparecido. El Archiduque, por consejo facultativo, se trasladará dentro de breves días, á Meram, en cuya ciudad pasará el invierno, quedando sin efecto el viaje á Egipto, de que se habló por los periódicos vieneses.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

En su última hora del sábado, mejor dicho en las primeras horas de la madrugada del domingo, comunicó la *Agencia Fabra* á la prensa un telegrama gravísimo de los Estados Unidos. Dábase cuenta en él de un atropello realizado en uno de los Estados de la Unión contra la bandera española, que fué arrancada, rota y pisoteada por individuos de la milicia.

El acto no es de los que pueden pasar desapercibidos. Había que apreciar, para comprenderlo así, dos circunstancias importantísimas: la de que se trataba de una bandera española que nuestros compatriotas habían colocado en un determinado sitio con motivo de una recepción, y la de que los autores de aquel atentado, contra el derecho de gentes, eran los soldados de la milicia *yankée*.

No quiero entrar en el terreno de otras apreciaciones, aunque muchas y muy sabrosas podrían ser las que á este propósito se hicieran. Bastan las que he apuntado para conceder á este hecho—que viene envuelto entre otros nuevos importantes desde el punto de vista del derecho internacional—toda la importancia que indudablemente tiene; importancia que se centuplica y se agiganta con solo tomar en cuenta dos hechos bien recientes.

El primero, está comprendido en las manifestaciones que el señor Presidente del Consejo de Ministros hizo á un redactor de *Le Journal*, durante la semana pasada. «Nada de fanfarronadas, pero nada de humillaciones ni debilidades.» Esto decía el señor Cánovas, cuando apuntaba en su *interwiew* con el periodista francés, las contingencias de dificultades en la política exterior; pero hasta la hora presente no se sabe que haya hecho nada para que se dé por quien corresponde satisfacción cumplida de aquel ultraje.

El segundo—el más significativo—está en el recuerdo de lo que hace muy pocos días dijo el *New-York Herald*: «Si hay guerra que la declare España, para que nosotros los *yankées* tengamos en ese caso toda la razón, todo el derecho y todas las simpatías de Europa de nuestra parte.»

Enlácense y combínense ambos hechos; pensemos en que tales atropellos puedan continuar y en que continúe al mismo tiempo la pasividad—hasta ahora presumible—del Gobierno español ante los mismos; sigamos pensando en que un día, el sentimiento popular se exalte aquí lo bastante para determinar una manifestación ruidosa y dígase luego que la razón, el derecho y las simpatías de Europa están de parte de los Estados Unidos y que nosotros somos los instigadores de la guerra y los responsables de la catástrofe.

Juzgando de todo eso imparcialmente, hay motivo para creer que los Estados Unidos conocen bien al pueblo español y á su actual Gobierno.

* * *

Se ha verificado en la mañana de hoy el entierro del general Riva Palacio, ministro que fué de Méjico en España. El acto ha resultado una verdadera é imponente manifestación de duelo. El elemento oficial ha concurrido á la fúnebre ceremonia con todo el aparato que la etiqueta reglamentada exigía por los honores, rango y condecoraciones del finado; pero la sociedad madrileña, que tenía con el general Riva Palacio la deuda de amistad, admiración y respeto que el ilustre muerto mereció siempre, ha asistido á su entierro para tributarle el último testimonio de su cariño y de su consideración.

En el largo periodo de tiempo que llevaba aquí representando al gobierno de su pais, el general Riva Palacio solo conquistó simpatías y amistades. Las condiciones de su carácter, afable, cariñoso y expansivo; sus dotes como literato y sus virtudes como caballero, le habían señalado en Madrid, y entre lo más escogido de la sociedad madrileña, un puesto preeminente.

Así lo ha demostrado Madrid hoy, con motivo de su entierro, y así lo ha venido demostrando durante su enfermedad, acudiendo diariamente á su casa y cubriendo de firmas las listas colocadas en el hotel de la calle de Serrano.

¡Descanse en paz el distinguido escritor, el perfecto caballero y el consecuente amigo!

Rafael Solis.

Madrid 23 Noviembre 1896.

HUMORADAS

EL PÁJARO BOBO

Con grandísimo estupor he leido en los periódicos el capricho del sabio ornitólogo Mr. Creive, de pagar 300 guineas (cerca de 4.000 pesetas) por un solo huevo de *pájaro bobo*.

Al dar cuenta de esta *bobada*, todos los periódicos comentan el escaso número de huevos de dicho pájaro que existe en el mundo.

Bien se conoce que Mr. Creive no es hombre que lee periódicos españoles, pues si los leyera, hace tiempo que estaría convencido de que no era cierto eso de que el *pájaro bobo* haya desaparecido de sobre *la faz de la tierra*.

Las 300 guineas las debió emplear en ese caso, el distinguido ornitólogo, en un viaje á Madrid, y allí, en la villa y Corte, hubiera podido estudiar *d'apres nature*, no solo el notable ejemplar que posee nuestra nación, sí que también su vida y sus costumbres.

Al propio tiempo, hubiérase convencido Mr. Creive de la largueza de nuestro país para premiar toda clase de cosas raras que llega hasta lo inconcebible, á pesar de cuanto en contrario se cree y se dice en el extranjero.

En todo el mundo, cuando encuentran disecado un ejemplar de *pájaro bobo*, lo llevan á los museos y allí les colocan en sitio preferente, rodeado de grandes cartelones en que se lee una historia más ó menos apócrifa del hallazgo, al mismo tiempo que se encomia la importancia de poseer tan raro ejemplar.

Pues bien; en España tuvo la suerte D. Antonio Cánovas, de encontrar un *pájaro bobo*, no disecado, sino vivo, y muy vivo, y en vez de llevarlo á la *casa de fieras* del Retiro ó de haberle edificado un pabelloncito especial en el parque ó haberle hecho para él solo una pajarera tan bonita y tan *útil* como la que legaron á Cádiz los fusionistas, va, y de golpe y porrazo, lo viste de hombre, le recorta las plumas y lo hace Ministro de Fomento.

Ya vé Mr. Creive, si en esta hidalga tierra se sabe premiar el mérito aunque este solo sea el de la rareza.

Pues bien; lo más raro del caso fué que toda España creyó que el tal ministro era como otro cualquiera, un Castellanos ó un Tejada, pongo por caso, pero el dichoso *pájaro bobo* no se resignaba á pasar por hombre, y ansiaba darse á conocer.

Y, como era natural, se dió á conocer con... una ley de pájaros, en que por su texto así como por la *oportunidad* en que fué promulgada, no pudo dejar duda aun en los más incrédulos, de que teníamos al frente del Ministerio de Fomento el único ejemplar quizás existente de la casta de *pájaros bobos*.

Después de haberse hecho conocer, nadie extraña verlo por esas calles de Dios dedicado á... *las tareas propias de su especie*.

Pedro Sánchez.

SIN POLÍTICA

UN BOTÓN DE MUESTRA

Caía la tarde de un hermoso día de invierno; el reloj del Ayuntamiento de una villa cuyo nombre no hace al caso, acababa de dar las cinco, cuando penetraba por la carretera, llena de baches, que le daba difícil y peligroso acceso, un despintado carruaje de cuatro asientos, arrastrado por cinco mulas poderosas y conducido por un viejo mayoral, envuelto en amplio capote de monte.

Dentro del destartalado vehículo iban tres personas: un sacerdote, de unos sesenta años de edad, pobremente vestido y no muy abrigado; un hombre joven y elegante, que ocupaba el asiento de la derecha del testero, y al vidrio, un sujeto de edad indefinida, cuyo terno, á cuadros grandes y de mal gusto, aunque lujoso, y cuya capa de rico paño, con embozos de colores chillones, denunciaban al advenedizo enriquecido.

Las tres personas que ocupaban el carruaje mantenían animada conversación.

—Siento verdadera alegría—decía el que ocupaba el asiento principal—al volver á este pueblo en que pasé los primeros años de mi vida, y ardo en deseos de ver la que fué casa solariega de mis abuelos.

—Mal efecto le va á causar á usted su estado, Sr. Conde—interrumpió el cura; —de su casa de ustedes no quedan más que ruinas, y de los despojos de aquellos muros de piedra, que parecían eternos, se han fabricado nuevas casas. Sólo quedan en pie, como recuerdo, la fachada principal y el escudo de armas, símbolo de glorias que pasaron, y testimonio de la antigua y honrada hidalguía de una familia en que abundaron los heróicos defensores de la patria y del Rey.

Al decir esto, llegó el carruaje á la plaza.

En ella se levantaba, llena de grietas y desconchones, la Casa Ayuntamiento, dando frente al vetusto caserón nobiliario, abandonado y en estado ruinoso. A los lados de éste se veían una casa moderna fabricada con piedras antiguas y un casuco pobre y de un solo piso, apuntalado por tres ó cuatro partes con ricos maderos procedentes también de la antigua mansión señorial.

—¿Quiere usted descansar en mi casa, Sr. Conde?—preguntó el que ocupaba el asiento más humilde en el carruaje.

—¿Por qué no?—contestó el interpelado con voz entrecortada por la emoción.

Y bajaron los tres del coche, penetrando en la única casa lujosa que allí había.

Era ésta, de la propiedad del excelen-

tísimo Sr. D. Lucas García y García, antiguo criado de los Condes, más tarde concejal y después Secretario del Ayuntamiento de la M. N., M. L. y M. H. villa; el cual, después de una larga servidumbre, que supo convertir en servicios al Municipio, había logrado, no sólo redondear su fortuna, sino colgarse una gran cruz, debida á la poco escrupulosa munificencia de un Ministro dadivoso.

Cuando penetraron en la casa, el Conde paseó la mirada por las estancias y vió que el mobiliario del palacio de sus padres había encontrado colocación adecuada en las habitaciones del antiguo servidor, poseedor afortunado también, por haberlos adquirido á bajo precio en públicas subastas, por él mismo preparadas, de las fincas de campo del término municipal y de algunas dehesas enclavadas en los términos de los pueblos comarcanos.

Breve fué la visita que al nuevo palacio se hizo.

Pasaron después los tres personajes del cuento á la casuca apuntalada, contigua al primero.

En ella vivía miserablemente el cura, gracias á la generosidad de un sobrino suyo, soldado, tres veces herido en las guerras de Ultramar, pensionado por su heroismo con seis pesetas mensuales, y alguacil del Ayuntamiento con cinco reales diarios, mal pagados.

Quiso el arruinado Conde visitar la iglesia, y pudo ver por sus propios ojos y oir de los labios del pobre cura, que la parroquia amenazaba ruina; que apenas había los indispensables ornamentos para el culto; que los púlpitos estaban destrozados y los confesonarios deshechos y la torre destejada, y el piso con tantos destrozos como la carretera; y que para remediar todas estas desdichas no se había alcanzado del Poder mas que un socorro de mil pesetas en tres años; la mitad justamente de lo que se había gastado pocos días antes para celebrar, con una corrida de novillos, la llegada del Diputado cunero, hermano del yerno de un alto personaje.

Cuando el Conde salió de la iglesia pudo ver todavía, á la luz de la luna, que empezaba á clarear, una puerta desvencijada, sobre la que se leían, en un mal pintado tablero: «Escuela de niños.»

Subió el Conde solo al carruaje que le esperaba, y despidiéndose afectuosamente de sus acompañantes, con lágrimas en los ojos pronunció estas sencillas palabras:

—Me vuelvo á la estación para huir de un pueblo en que todo está arruinado, menos la casa del exsecretario del Ayuntamiento.

SECNAR

EL SUFRAGIO DE LAS MUJERES.

Con razón está orgulloso el sexo femenino por haber purificado las costumbres electorales, allí donde los hombres han buscado el concurso de la mujer para compartir el gobierno del Estado. La elección de Mr. Mac-Kinley ha costado mucho dinero. »Los votos se cotizan casi en público—decía un telegrama de los Estados Unidos el día 30 de Octubre—no habiéndose presenciado jamás un espectáculo tan vergonzoso como el que se ofrece durante estos días.« Cinco millones de pesos fuertes, según los amigos de Bryan, reunieron los partidarios del nuevo Presidente de la República Norteamericana para corromper el cuerpo electoral. Y esta es una elección de hombres. En cambio, en la Australia Meridional tienen voto las mujeres, y no ha habido allí las corrupciones que han escandalizado ahora á los norteamericanos.

El iniciador de la reforma electoral en Australia Meridional fué Mr. Kingston, primer ministro de la colonia. En España no hay el temor de que el primer ministro del Rey plantee una modificación tan trascendental, ni mucho menos. Acaso el nuevo cuerpo electoral español tomará el desquite de muchas cosas. Mister Kingston no temió ni las discusiones de familia, y por el momento ha acertado, bien que procurando conciliar los deberes electorales con los delicados del sexo. Sobre todo, Mr. Kingston llevó á cabo la transformación electoral de manera que los hombres no pudieran usurpar el voto á las mujeres. Estas, según la ley de 1894, que es la vigente, pueden votar por escrito, y no se les impone otra obligación que la de estar presente en su circunscripción en el día del escrutinio.

En 1893 votaron en la colonia 72.000 electores. En Abril de 1896, después de la reforma, 136.000, según datos reunidos par Mr. Maestre, vicecónsul de Francia en aquel punto. Este aumento de electores no se ha realizado para el estéril fin de probar que las mujeres acuden á los comicios en obediencia de la ley. El punto de vista es más elevado. Ese aumento lo ha determinado un propósito piadoso y educativo. La influencia del sentimiento religíoso de las mujeres se ha dejado sentir intensamente en la primera elección en que ha intervenido el sexo femenino.

El primer asunto en que se ocupó la nueva Cámara australiana—tiene 52 representantes, cuyos poderes duran tres años—fué la instrucción religiosa en las escuelas primarias. Y como era de esperar, estalló la división en el Parlamento; unos fueron partidarios de Dios en la escuela; otros, partidarios de las escuelas láicas. Y este asunto pasó de la Cámara al cuerpo electoral, á un plebiscito, al cual fueron sometidas algunas preguntas de sumo interés.

¿Debe continuar el sistema láico en las escuelas de primera enseñanza? Diez y siete mil electores contestaron en sentido negativo; 50.622 en sentido afirmativo.

¿Se debe introducir en las escuelas la enseñanza religiosa durante las horas de clase? En sentido afirmativo contestaron 18.541 electores; en sentido negativo, 34 mil 332.

Los amigos del *statu quo* todavía son muchos. El empuje de los nuevos electores no ha podido ser decisivo; pero la cuestión está planteada, y las sociedades religiosas y de templanza ayudarán á las jóvenes electoras—á los 21 años puede serlo todo ciudadano de la colonia—para ir modificando el presente régimen. El clero no puede cooperar sino desde fuera de las Cámaras.

No es elegible, como los jueces, á quienes se respeta mucho, y precisamente para que nadie les discuta no les dejan ocupar asientos en la Asamblea.

Como Inglaterra, la Australia Meridional ofrece una profunda división religiosa. Hay en la colonia una religión y ocho sectas. Los católicos son 47.179, según noticias agrupadas en un curioso estudio de *Revue politique et parlamentaire*; los anglicanos; 89.271; los metodistas primitivos, 11.654, y en las estadísticas figuran 6.940 personas que no han consignado sus ideas religiosas.

Las mujeres harán al cabo la obra religiosa en la Australia Meridional. Por el pronto han logrado una corrección de costumbres electoral, que aquí tiene necesariamente que sorprendernos. No es despreciable esa labor realizada por el voto femenino. Acaso en España fuera conveniente imitarla, para que disminuyera la corrupción electoral; pero quién sabe si el remedio resultaría peor que la enfermedad. Por el gusto de decir que las mujeres les concedían sus sufragios, ¡cuántos ministros no volcarían los pucheros electorales para ostentar nutridas votaciones femeninas!

MISCELÁNEA

Hace dos siglos, en los comienzos de 1694, la población de Londres y la de París eran exactamente iguales.

Durante el siglo XVIII el crecimiento de la población de Londres fué rapidísimo, mientras que el de París fué tan lento, que en 1783 alcanzaba sólo la cifra de 700.000 almas. Después de la revolución comenzó su progreso en términos asombrosos; pero no los suficientes para conseguir igualarse otra vèz con la gran ciudad británica.

***

Guillermo II ha sido uno de los más disgustados por el lamentable incidente provocado por el oficial del ejército alemán Brusewitz.

Aprovechando la jura de la bandera por los reclutas, el Emperador reunió después á los oficiales y les dirigió la palabra, recomendándoles que para evitar tristes repeticiones de lo de Brusewitz bebieran solamente en sus casinos y permanecieran con sus camaradas cuando estuviesen embriagados.

»Los oficiales—dijo Guillermo II—cuidarán de que su honor no experimente el menor menoscabo, y no se mostrarán en público cuando se hayan excedido en la bebida. Sí, desgraciadamente, un oficial fuese atacado, entonces obrará en legítima defensa haciendo uso de sus armas.«

***

En el Nuevo Mundo existen cinco clases de árboles que tienen un jugo análogo á la leche de vacas, de sabor tan agradable como ésta y muy nutritivo.

Uno de estos árboles es el Brossinum Galactodeudrón, originario de Venezuela, y para obtener la leche basta practicar una ligera incisión en su corteza.

En la composición de esta leche vegetal entran el azúcar, la albúmina y los fosfatos en cantidades tres veces mayores que en la de vacas.

En los paises donde tienen este árbol no beben más leche que la suya.

***

Acaban de descubrirlo en Viena. Trátase de una señora de cuarenta años que decía que desde hace diez meses oíase en el corazón una música extraña.

La han reconocido unos cuantos médicos eminentes, los cuales declaran que, en efecto, sale constantemente un rumor de notas musicales del corazón de la pobre señora.

Dicha enfermedad ha sido ya clasificada y se ha bautizado con el nombre de »corazón diastólico musical.»

La enferma de ese órgano de melodía infinita está á punto de volverse loca.

***

León Pasquier era hombre deseoso de placeres. Habíasele antojado comer en los grandes *restaurants* y cortejar á las grandes *cocottes*.

Pero no tenía dinero. Esta dificultad fué vencida mediante unas elegantes tarjetas en que el nombre auténtico de vizconde Enrique de Gontran Biron, era el Sésano maravilloso para abrir todas las puertas.

Pasquier comió á su gusto y amó á su antojo; mas una de las damas amadas por las noches y burladas al amanecer, no se paró en barras y envió sus quejas al coronel del regimiento en que el verdadero vizconde de Gontran Birón es bizarro oficila, y éste se puso sobre la pista, dando con el pobre Pasquier, á quien un tribunal de París acaba de condenar á dieciocho meses de purgatorio por usurpación de estado civil.

***

Á LOS DICHOSOS

Los que no habeis llorado todavía
porque no se ha posado en vuestro lecho
la punzadora garra del despecho
que hiere el alma con tenaz porfía;

y en el silencio de la noche umbría,
á la duda cruel, puesta en acecho,
no la habeis visto atarazar el pecho
donde tranquilo el corazón latía;

temed al porvenir, que siempre encierra
horas de duelo y de mortal quebranto,
que amargan los placeres de la tierra.

Y si tocais el fin de la jornada
sin llegar á saber lo que es el llanto
bendecid al que os hizo de la nada.

SANTIAGO IGLESIAS.

NOTAS DE SANLUCAR

Un periódico local que creemos autorizado en cuanto se relaciona con la política conservadora, dice en su último número:

«Hemos tenido la satisfacción de escuchar de labios de los conservadores honrados de Sanlúcar, que ellos están muy distanciados de la bandera negra enarbolada por el jefe de unos pocos rezagados del partido conservador, que continúan al lado de los resíduos de Genovés.

Nosotros, han dicho, reprobamos la conducta del jefe local, la del Alcalde y la de los sostenedores de éstos.

Así hablan los que son conservadores dignos y honrados; los demás están bajo la bandera negra.»

A primera vista se desprende por la lectura de la anterior noticia, que creemos autorizada, el descontento que reina dentro del partido conservador sanluqueño, no tan sólo por las imposiciones de nuestro funesto alcalde Sánchez Marcos, sino también porque el jefe local D. Manuel Soto, llamado á reprimir con energía la serie de barrabasadas de aquél, ha demostrado patentemente su ineptitud é inutilidad para el fiel desempeño de los deberes que el ejercicio de su cargo le imponen.

No es de extrañar, por tanto, que el Alcalde de Sanlúcar se haya constituido en un *rey absoluto*, para el que las leyes son un mito y los concejales sus fieles servidores para la ejecución de toda clase de actos reprochables é ilícitos.

Así anda esto.

***

En la sesión municipal celebrada el pasado sábado, el teniente alcalde Sr. Lacave, dióle nuevas y provechosas lecciones de administración, que creemos á pie juntillo no echará en saco roto el *bueno* de Sánchez Marcos.

Sánchez Pérez, que á su entrada en el Ayuntamiento, prometió arreglar al pueblo, es un fiel cumplidor de las órdenes de S. S. y además su dependiente, á pesar de que al Municipio concurre con el carácter de independiente.

Todo lo prometido por esta *excelencia montañesa* lo ha relegado al olvido, y ahora ocúpase sola y exclusivamente en *jalearse* asimismo, después de terminar uno cualquiera de los *brillantes periodos* de sus discursos.

A pesar de que todo lo *entiende*... también *entiende* «que está muy bien dicho lo que él dice».

¡Ya lo creo! como que es muy difícil buscar un montañés más listo en toda castilla.

«El fomento de las poblaciones debe empezar por el adoquinado de las calles de entrada, dice, porque estas impresiones que recibe el forastero, redundan en beneficio de la población.»

Ya sabemos, según la peregrina teoría de Sánchez Pérez, cuáles son los recursos de que debemos valernos para el engrandecimiento de las ciudades. Adoquines en las calles de entrada que impresionan bien al... *ilustre independiente*.

***

Ha llegado á esta ciudad el rico y hacendado comerciante D. Juan de Argueso, con su distinguida esposa.

Le felicitamos por su regreso.

***

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido el probo empleado de este excelentísimo Ayuntamiento, D. Manuel Romero Lozano.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

***

Le han sido administrados los últimos sacramentos al conocido vinatero D. Teodoro Odero.

DOMENECH VALDIVIA.

Sanlúcar y Noviembre 22, 1896.

La Junta de "El Imparcial"

La función que proyectan celebrar en el Teatro Principal escritores y redactores de algunos semanarios y periódicos de la localidad, promete estar animada, y de seguro que responderá al deseo de sus iniciadores, que es aumentar los productos de la suscripción que se hace por *El Imparcial*, para socorrer á los heridos y enfermos de Cuba. Hoy probablemente se imprimirán los programas, y deseguida dará principio el reparto de localidades.

Ayer se recibieron los siguientes donativos para las estancias que en el Hospital de San Juan de Dios, ofrece la Junta de Cádiz á *El Imparcial*.

Centro Obrero de San Fernando, 25 pesetas; un desconocido, entregado en el Centro Mercantil, 5 idem.

Ayer por la mañana se celebró el entierro del soldado Pedro Serrano Gómez.

Descanse en paz su alma.

Hoy ó mañana, es esperado en este puerto el vapor correo *Alfonso XII*, procedente de Cuba, y que como los lectores saben, trae 70 soldados, en su mayoría inútiles por heridas recibidas en campaña. La Junta de *El Imparcial* se personará á bordo inmediatamente después que fondee el buque, para recibir y auxiliar á los soldados. Como es imposible que todos los señores vocales puedan ser avisados en el poco espacio de tiempo que media desde que el buque esté á la vista hasta que fondee, únicamente se notificará la hora en que llega el correo á los señores que componen la Comisión de recibimiento y despedida. Sin embargo, á todos los vocales de la Junta se les avisará siempre con un día probable de anticipación, el arribo de los vapores donde vienen enfermos ó heridos.

Varios señores vocales de la Junta de Socorros de *El Imparcial*, estuvieron ayer en San Fernando, en el Hospital de San Cárlos, visitando á los soldados procedentes de Cuba.

Se encuentran graves José Lara Padilla, de Vélez Málaga; José Ubeda Carpio, de Barcelona, y otro más.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La fisonomía de los mercados del dinero en Europa parece que ha tomado mejor aspecto.

Se han desvanecido algunas graves preocupaciones entre las grandes potencias, y parece que empieza á ceder también la corriente emigratoria del oro desde el viejo al nuevo Continente, contándose como probable que ha de invertirse muy pronto la dirección de aquella.

Sin embargo de que todo aparece con mejor cariz, no pueden llegar á desimpresionarse por completo los grandes centros de los negocios, porque ahora la incógnita á resolver es el régimen arancelario que traerá consigo la administración de Mac-Kinley en los Estades Unidos.

Mientras tanto se despeja aquélla, veamos en qué estado se presentan los precios del dinero en Europa.

En Londres.—A 4 por 100 y hasto 4 1/2 se han hecho préstamos.

El papel de letras queda á 3 1/4 por 100 los noventa días, es decir, 1/8 más alto que la semana última.

En París—Como este mercado dispone de mayor holgura, á él acuden las necesidades de los otros, y esto produce de un modo indirecto cierta contracción en los precios ordinarios.

La abundancia de dinero persiste, pero el *descuento* se mantiene á 1 3/4 por 100.

En Berlín—No disminuye en esta plaza la inquietud, contrapesando la mejoría de Londres con las exigencias de Viena. El *descuento* libre ha llegado hasta 4 1/2 por 100.

***

Los Bancos.—En el de Inglaterra sufre una reducida sangría el oro de su *stock*; pero no todo ha ido á la exportación, sino repartiéndose en el interior. La circulación fiduciaria se ha restringido y vuelve á recobrarse algo de la antigua proporción entre metálico y billetes.

El Banco de Francia deja salir también algún metálico más entre oro y plata; pero también en menor escala que antes. Reduce igualmente algo la circulación fiduciaria.

El Imperial de Alemania refuerza su *stock* oro, y presenta mejor situación, á pesar de las contínuas exigencias por el desarrollo industrial y comercial del país.

La nota de la semana es que no ha ido oro ninguno á los Estados Unidos.

La exportación se ha dirigido á Oriente, de donde vienen pedidos de aquel metal.

Sin alteración notable la situación del Banco de Austria-Hungría, esperándose la prórroga del privilegio.

***

Muy desanimada la *plata* en Londres, llegando los precios á 29 13/16 peniques la onza.

Las compras son escasas y nada ofrece cambiar sensiblemente este aspecto del metal blanco.

Movimiento bursátil

No se despeja del todo la situación. Subordinados los mercados bursátiles á los precios del dinero, lo que en su crónica particular decimos podrá explicar la situación de las Bolsas en la pasada semana.

Veamos el conjunto de las contrataciones.

En el Extranjero.—La renta francesa, sostenida entre 102,50 y 102,65; el italiano mejora de 88,60 á 90,50; el portugués, de 25,31 á 25,75; el servicio, de 65,40 á 65,50; el suizo, de 103,10 á 104,25 y el turco D de 19,87 á 20,15. El austriaco, inglés, húngaro, rumano y ruso tienen algunos descensos.

***

Los valores industriales de España, si bien no han sufrido nuevo descenso, tampoco obtienen, en general, mejora alguna, denotando su cotización reserva y expectación en los especuladores. Las acciones de los Andaluces y de Cáceres, bastante flojas; las del Norte y Mediodía, sostenidas, y con mejora de algunos enteros las obligaciones de estas dos últimas Compañías. Los demás valores no registran alteraciones en sus cambios que merezcan señalarse.

***

Aun cuando no en la totalidad, sígue la baja en el mercado de Londres de gran parte de las acciones mineras; algunas se han repuesto, y muy pocas conservan sus tipos anteriores.

***

En Madrid.—Mal impresionado el mercado en Madrid, se han sentido aflojar los valores.

A esto hay que agregar que se vende papel para cumplir con los plazos del nuevo empréstito.

No puede todavía estimarse bien el aspecto general del negocio, hasta que termine el pago de las Obligaciones de Aduanas.

Los francos han cedido un poco más. Esto es lo mejor de todo lo ocurrido ayer en Bolsa.

***

Bolsa de Barcelona.—La nota saliente en la plaza de Barcelona, ha sido el descenso general de las Obligaciones de Ferrocarriles. Sin alteraciones sensibles estos valores en la Bolsa de París, la baja aludida reconoce como única causa la necesidad de efectivo para acudir al empréstito.

También bajan algo las acciones, pero poco con relación á las obligaciones: los Nortes, de 26,50 á 26,25; las Francias, de 20 á 19,60, y Orenses, de 12,10 á 11,95.

Las acciones del Colonial y de la España Industrial pasan de 81 y 86 á 76 y 86,65, respectivamente.

***

Bolsa de Bilbao.—En Bilbao, mayor movimiento en la contratación de valores locales, pero no ha habido tantas realizaciones como de la importancia de la cantidad suscripta al empréstito por Vizcaya podía temerse. Las acciones del Banco de Bilbao, de 328 mejoran á 329; las del de Comercio, de 155,50 descienden á 153, y las de Santander-Bilbao, de 109 á 106. Las obligaciones 5 por 100 del Ayuntamiento, de 104,75 pasan á 104,60; de La Vizcaya, de 94,75 á 95; de Portugalete, de 96 á 98, y las de Tudela, segunda série de 102 á 102,50.

Balance del Banco de España

Las alteraciones más importantes del último, son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.076,2
Cuentas corrientes	476,9
Depósitos efectivos	26,9
Otras obligaciones	38,8
Total	1.618,8
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	249,2
Francos en el extranjero	51,2
En el día	1,8
Total	515,4

Han disminuido algo las obligaciones á pagar y aumentado bastante las existencias del activo, por el detalle que podrá estudiarse en el balance.

Nada puede decirse todavía del estado en que quedará nuestro primer establecimiento de crédito, hasta que haya causado todos sus efectos en él la última operación del empréstito.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	214,3
Bronce para la Hacienda	6,0
Por intereses de la Deuda	11,6
Total	231,9
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones	19,7
Por cuenta corriente	25,3
Total.	45,0
Por obligaciones de Aduanas	54'9

Se observa ya en este balance que sigue la cartera del Banco recibiendo las antiguas obligaciones del Tesoro. El saldo deudor á éste es de 28 millones de pesetas.

Lo ingresado por concepto del primer plazo del empréstito aparece con la cifra de unos 55 millones escasos de pesetas.

Como el empréstito representa 594.899.000, el 10 por 100 sería 59,4 millones. La diferencia debe estar en las liquidaciones hechas por corretajes á los agentes y demás intermediarios de la operación.

***

El resto del balance ofrece las siguientes notas: 15 millones más en descuentos, seis millones de préstamos, cinco millones en *diversas* cuentas y tres millones más en créditos sobre efectos públicos.

Incluyendo la suma recaudada por el empréstito, la cifra del *pasivo* del Banco ha llegado á la respetable cifra de 2.000 millones de pesetas.

Los otros marcharán á sus casas, casi todos, probablemente el 27.

El médico Sr. Sievert, los atiende con gran celo y cuidado.

—

El Presidente accidental de la Junta de Socorros de *El Imparcial* recibió ayer la comunicación que copiada dice así:

«Excmo. Sr.: He tenido la honra de recibir su atenta comunicación, fecha 20 del corriente, en la que me manifiesta que la Junta de Socorros de *ElImparcial* organizada en Cádiz para los heridos que regresen de Ultramar, se había dignado en sesión celebrada el 19, nombrarme Presidente honorario de la misma.

Honrándome en lo que vale ysignifica tan honorífica distinción, tengo una verdadera satisfacción en ofrecer á V. E. mi aceptación rogándole lo haga presente á la Junta patriótica que tan dignamente preside, á la par que puede contar con mi modesta cooperación para el mejor logro de sus loables propósitos tan dignos de ser seguidos en los demás puertos de desembarque de la Península.

Dios guarde á V. E. muchos años.—San Carlos 23 Noviembre 1896.—*José de Carranza.*»

NOTAS DEL DIA

El juéves próximo tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, el enlace de la Srta. Cármen Collantes con D. Luis Vázquez, avecindado en Córdoba.

Con el solo objeto de dar las bendiciones á los novios, se encuentra en ésta el Deán de la Catedral de Ceuta D. Eugenio Mac-Crohon.

—

Este mismo día se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, el casamiento de la bella Srta. María Ferrer, con nuestro estimado amigo el jóven abogado y periodista D. Juan J. Romero y Martínez.

—

Hace ya días falleció en Sevilla, de resultas de una pulmonía, nuestro antiguo convecino D. Antonio de Mora y Conde.

Damos nuestro más sentido pésame á su Sra. Viuda y á sus hijos, nuestros amigos los Sres. de Alberti (D. José).

—

Se dá como seguro que la aplaudida y bella artista Srta. Geraldine, dará unas cuantas funciones en el Teatro Principal, antes de su partida de esta ciudad.

—

En breve se celebrará la boda en Madrid, de nuestro distinguido amigo el señor Santos Suárez, con la Srta. María Girón, sobrina de los Duques de Ahumada.

—

Ha fallecido en la Corte, una de las hijas del desgraciado General Margallo.

—

En la tarde del martes, tuvo lugar el sepelio, del apreciable vecino de Jerez, D. Francisco Gamboa y Ramírez, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido en aquella población.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió á tan triste acto.

—

Le fueron administrados los últimos Sacramentos á la Srta. María Agreda y González, cuyo estado de salud inspira serios temores.

—

Ha sufrido retraso en su delicado estado, la estimable Sra. D.ª Regla González de Otaola.

—

Se encuentra fuera de peligro, la preciosa niña Cármen Velarde y Aspra.

—

Noticias de París nos hacen saber que mejora en su salud, gracias á un tratamiento medicinal impuesto por las eminencias de aquella capital, nuestro particular amigo D. Fernando Chacón, vecino de Jerez de la Frontera.

—

El viernes saldrán de París con dirección á esta ciudad, nuestros respetables amigos los señores de Moreno de Mora y sus elegantes sobrinas.

—

Dentro de breves días regresarán á ésta de su larga excursión por el extranjero, nuestros distinguidos amigos los señores de Flórez (D. Ramón.)

—

El señor marqués de Villalobos ha ofrecido el precioso hotel que posee en Bellas Vistas con todas sus dependencias, por término de un año, para que en él puedan albergarse los heróicos defensores de la patria que regresan heridos ó enfermos á la Península.

—

En esta semana empezará á actuar en el teatro de San Fernando de Sevilla, una excelente compañía cómico-lírica, en la que figuran tiples tan aplaudidas como la señora Zaragoci, señorita Pretel y tal vez la señorita Lázaro.

—

Monseñor Vaughan, cardenal arzobispo de Londres, se propone ir el verano próximo á las provincias vascongadas para visitar el santuario de San Ignacio de Loyola y el castillo de Xavier, cuna del gran Apóstol de las Indias.

El castillo de Xavier, en las montañas de Sangüesa, ha sido restaurado de una manera regia al estilo del siglo XIV por la señora duquesa de Villahermosa, condesa viuda de Guaqui, cediéndolo luego á la Compañía de Jesús.

—

Marchó ayer en el *express* para Sevilla el general de Artillería subinspector del arma en esta región, D. Rafael Halcón, Conde de Peñaflor.

Acudieron á la estación á despedirlo todos los jefes y oficiales de Artillería de esta plaza.

—

También salió en el mismo tren para Madrid, el coronel de caballería D. Fernando Molins, acompañado de su distinguida señora.

—

Ha salido para Villamartín nuestro respetable amigo el rico propietario de aquella población, D. Cristóbal Martel.

—

Ayer estuvo en esta nuestro estimado amigo y correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito.

—

En el día de ayer ha fallecido en esta ciudad la respetable señora D.ª Tomasa Gualter, viuda de Marenco.

Damos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia de la finada y especialmente á sus hijos, nuestros queridos amigos D. José, D. Servando y D. Arturo, por la sensible pérdida que experimentan.

—

Anoche continuaba siendo grave el estado de la distinguida señora de Lacave (D. José Luis.)

Todo Cádiz se interesa por la salud de tan apreciable señora.

Nosotros nos asociamos de corazón á tan justa manifestación.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió de Coruña el lunes 23 para Vigo.

El *Nuestra Señora de Guadalupe* salió el lunes 23 de Coruña para Habana.

El *San Fernando* llegó el lunes 23 á Cartagena.

El *San Ignacio* llegó el martes 24 á Valencia.

El *Alfonso XIII* salió el lunes 23 de Colombo para Singapore.

El *León XIII* salió el lunes 23 de Aden para Colombo.

El «Magallanes».—Según se asegura no saldrá de este puerto el día 26, conduciendo las tropas expedicionarias para Cuba, el nuevo vapor *Magallanes* que será sustituído por el *Monserrat.*

El *Magallanes* tiene á lo que parece, que sufrir algunas reparaciones antes de comenzar á prestar servicio.

Sucesos en la provincia. — En Espera ha sido detenido por la guardia civil un joven de catorce años de edad, autor de un robo consistente en varias herramientas de labor, efectuado en una choza de aquel término municipal.

En Chiclana ha sido también detenido otro individuo, natural de la provincia de Málaga, por resultar complicado en un intento de robo que se llevó á cabo en aquella administración de consumos.

El vapor «Cantabria».—Ayer fondeó en este puerto el vapor *Cantabria* conduciendo 139 cajas de pólvora para el Arsenal de la Carraca.

Después de efectuar la descarga sehizo á la mar con rumbo á Cartagena, para cuyo puerto conduce igual materia explosiva.

Robo.—Ayer á las doce del día, se ha cometido un robo de efectivo en el horno de la calle Amargura, número 34.

Parece que á la expresada hora se hallaba en el despacho la esposa del dueño y una niña pequeña y por atender aquélla á ésta, que se había caido al suelo, se volvió de espaldas al zaguán, en cuyos momentos entró un sujeto que se apoderó del cajón de la venta que estaba sobre el mostrador. La cantidad que contenía dícese que se eleva á más de 400 pesetas.

El ladrón ó ladrones no fueron habidos.

Es verdaderamente escandaloso que en pleno día puedan cometerse impunemente estos delitos, lo que prueba el abandono en que se encuentra el servicio de policía en esta ciudad.

Nombramiento.—Ha sido nombrado guardia municipal Manuel Arrotea, soldado hijo de Cádiz que regresó herido de la guerra de Cuba y que fué socorrido por el Ayuntamiento y el Casino Gaditano.

Nada más justo que el citado nombramiento.

El correo de Fernando Póo.—El correo de aquel Archipiélago, vapor *Larache*, llegado anteanoche á este puerto, ha conducido 26 pasajeros, de ellos 18 marineros de la Armada.

Entre los pasajeros figuran D. Carlos González Llanos, teniente de navío; don Salvador Martínez Rubio, Practicante de la Armada; D. Emilio Bonelli, célebre africanista y el diestro Francisco Soriano Maguel (a) *Madera.*

Este que salió de Cádiz para Méjico en el vapor *Catalina* en los primeros días de este mes, tuvo que quedarse en Canarias á consecuencia de un accidente que le ocurrió á bordo, sufriendo la fractura del brazo derecho.

Circular de Hacienda.—El ministro de Hacienda ha dirigido á los delegados de Hacienda en provincias, con fecha 18, esta circular telegráfica:

«Es indispensable hacer un esfuerzo extraordinario para que la recaudación del mes actual se muestre á gran altura. El resultado obtenido en la suscripción del empréstito se completará si la recaudación del mes es vigorosa. Ella influirá sobremanera en el crédito nacional. Seguro de que V. S. lo agradecerá, ruego que avistándose con el gobernador civil, ponga de manifiesto este deseo del gobierno y esta necesidad de la patria, y convoque á los alcaldes y presidentes Diputación para que las entidades ingresen todo lo que puedan. Asimismo debe exigirlo á los recaudadores, agentes, liquidadores y demás funcionarios encargados de la recaudación. Sírvase acusarme recibo de este telegrama y anticiparme juicio probable del resultado comparativo que ofrecerá la recaudación de su provincia.—*N. Reverter.*»

Notas municipales.— Guillermo Benito Navarro se presentará en lasección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

—Los mozos naturales de Tarifa Adolfo García Mayo, hijo de Juan y Marina, y Benito Trugillo Picazo, de Benito y Juana, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para darles conocimiento de una comunicación del señor Alcalde de aquella localidad.

Crucero.—Ayer tarde bajó del Arsenal de la Carraca á bahía el crucero *Isla de Luzón*, que verificó pruebas de máquina, alcanzando un andar de once millas y media por hora y terminadas estas regresó al puerto, donde quedó para comisiones del servicio.

A reparar.—Ayer entró en la dársena del astillero de los Sres. Vea-Murguía el bergantín-goleta inglés *Uglas* para reparaciones.

Este buque es el primero de esta clase que verificará reparaciones en el citado establecimiento naval.

Accidente—Ayer tarde, en ocasión de hallarse una señora adquiriendo billete para el Puerto de Santa María, en el vapor de las cuatro, fué acometida de unas grandes fatigas, siendo auxiliada por el Secretario de la Sanidad marítima, Sr. Burgos, y dos señoras que le acompañaban.

Acuerdo.—La Junta de pilotos que se reunió anteayer para fallar el expediente de naufragio del laud *Virgen de las Angustias*, en la playa de Santa María el día 21 de Octubre último, acordó por unanimidad hacer constar en acta, que veían con satisfacción la pericia demostrada por el patrón y las arriesgadas maniobras que tuvo que llevar á efecto para varar el buque de su mando en la citada playa, librando, por este medio, á sus tripulantes, de una muerte cierta.

Nuevo alumbrado.-Anoche á las doce tuvieron lugar las pruebas de unas nuevas farolas con mechores sistema *Fénix*, iguales á las que vienen usando algunos establecimientos y casas particulares.

Cada una de estas farolas produce tanta luz como cuatro del antiguo sistema.

Nos alegramos de esta nueva mejora.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa del Juzgado de San Fernando.

Procesado: Juan González Fariñas, por atentado.

Abogado: Sr. Jiménez Mena.

Procurador: Sr. Escassi.

Sala segunda.—No hay señalamiento.

Sala tercera.—Causa del Juzgado de San Roque.

Procesado: José Galindo Vera, por lesiones.

Abogado: Sr. Morales.

Procurador: Sr. Incháustegui.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 24, 10'30 noche.

Baja de valores

La noticia del regreso del general Weyler á la Habana, ha sido explotada por los bajistas en la Bolsa de París, habiendo sufrido con tal motivo, nuestros valores del exterior, la baja de treinta céntimos.

También bajaron en Londres.

Esto ha producido deplorable efecto.

Azcárraga á Cuba

Corren con gran insistencia rumores de que el Gobierno acordará mandar á Cuba al Ministro de la Guerra, General Azcárraga.

Contra España

En un *meeting* celebrado en San Luis (Estados Unidos), han pronunciado violentos discursos en favor de la beligerancia y contrarios por lo tanto á los intereses de España.

Hitt, presidente de la Comisión de Relaciones extranjeras, dijo que el reconocimiento de la beligerancia es un deber ineludible para los *yankées.*

Los periódicos norteamericanos siguen acogiendo rumores absurdos. Algunos dicen que España invadirá la Florida.

La colonia española en Nueva York muéstrase profundamente disgustada por la actitud de aquella prensa.

Protesta

Et Tiempo publicará mañana un artículo muy enérgico protestando contra el propósito que se atribuye al Gobierno, de enviar á Cuba al general Azcárraga, el cual—dice—parece obedecer al de gastar los prestigios de tan distinguido militar.

Sorteo

Se ha celebrado el sorteo de capitanes, tenientes y segundos tenientes para enviarlos á Filipinas.

Sín noticias

No se han recibido noticias ningunas ni de Cuba ni de Filipinas.

Buque extranjero

Esta semana llegará á Manila el crucero alemán *Arcona*, el cual permanecerá en las aguas del Archipiélago, mientras duren las actuales circunstancias.

De regreso

Mañana regresará á esta Córte, en el tren correo, nuestro distinguido jefe el Sr. Silvela.

También se espera en el mismo tren á Romero Robledo.

BOLSA DE MADRID

24 Noviembre 1896.

Interior	61'45
Idem (serie E.)	61'45
Idem títulos pequeños	63'50
Idem fin de mes	61'50
Idem próximo	61'60
Exterior	72'80
Idem títulos pequeños	76'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	100'70
Cubas del 86	86'75
Cubas del 90	73'30
Río Tinto (en París)	630'00
Banco de España	385'50
Tabacalera	204'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'25
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'27
París, vista	23'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 25.—Santa Catalina, vg. y mr.

Día 26.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Día 25: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la fiesta de San Juan de la Cruz.

Día 26: En la Iglesia de San Agustín, por Dotación de la Cofradía del Patriarca San José.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 47 y pónese á las 4 y 47.
Luna sale á la 9 y 20 n. pónese á las 11 y 02 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 44 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 06 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 06 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 30 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 25	
7 00 de la mañana.	12 30 de la mañana.
2 00 de la tarde.	3 00 de la tarde.
4 00 de la idem.	
DIA 26	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANDALUCÍA. — El martes 1.° de Diciembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BORDEAUX.—En los primeros dias de Diciembre, para Gotemburgo, Copenhague, Estocolmo.—D. César Loventál.

BENITA.—El lunes 7 de Diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CARMEN.—El jueves 3 de Diciembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sorino y C.ª

CERES.—El 25 de Noviembre, para Amsterdam —D. Cesar Loventál.

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LAFFITE—El viernes 27 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El miércoles 2 de Diciembre, para Liverpool y Glasgow.—Señora Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

MIGUEL M. PINILLOS.—El 7 de Diciembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—Don A. M. de Pinillos.

MÁLAGA.—El jueves 26 de Noviembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERGAMON.—El 30 de Noviembre, para Roterdam y Hamburgo.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 24 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Rodríguez.

Hospital y provisiones, 4.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 115 asilados y sirvientes, 41,33 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 17 con 2.641 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 22 con 1.009 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 449.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.

Cadáveres sepultados, 4.

Cádiz 24 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7 1[2: La marcha de Cádiz.
A las 8 1[2: Las mujeres.
A las 9 1[2: La marcha de Cádiz.
A las 10 1[2: ¡Cómo está la sociedad!

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
ANTES MANZANA.)

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

LOS GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

Su capitán D. J. Piñole.
Saldrá el jueves 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow —El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Adelaide, Quebec y y Montreal.
Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 27 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

MÁLAGA

cap. Rees. Saldrá de este puerto el jueves 26 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

ANTIGUO DE ARANDA Y NAVARRO

DE

Sebastián Rosetty

Calle Duque de Tetuán, número 7

Especialidad en vinos de mesa de las mejores marcas. Servicio á domicilio.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barselona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, **26**

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Diciembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, ARECIBO, AGUADILLA, ARROYO y HUMACAO.

El acreditado vapor español de primera marcha

BENITA

su capitán D. V. Arana, saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 280.

Cádiz: Jueves 26 Noviembre 1896.

ESPERANDO SIEMPRE

El largo Calvario recorrido por nuestro sufrido y valiente Ejército allá en la Gran Antilla, parece quese prolonga más más, hoy que las esperanzas acariciadas por la opinión pública, que aguardaba pacientemente el resultado de las operaciones en Pinar del Río, se han desvanecido casi por completo, sin que los raudales de oro y sangre que la patria derrama en aquellos suelos hayan empezado á producir lo que tanto anhelamos; la paz.

Que el resultado de esas operaciones no ha podido satisfacer á nadie, bien claramente se refleja en el público clamoreo, y bien se nota en las mismas apreciaciones que formulan los hombres de gobierno. que á la par que nosotros, también esperaban un resultado más práctico y satisfactorio que el obtenido hasta el día.

Sin blasonar de tácticos ni de críticos de la marcha de la campaña, baste pintar la situación de ésta, para afirmar, con justa razón que no hemos adelantado gran cosa, y que el estado de Cuba continúa siendo el mismo á pesar del tiempo que el general en jefe ha tenido para madurar su plan de campaña, y que la opinión le ha otorgado con gusto, no siendo ahora tan exijente como lo fuera en los comienzos de la guerra con otro caudillo, al que se le tachara de defectos de organización que no hemos visto corregidos.

Apenas batidos los rebeldes en Pinar del Río, se agitan y reproducen en el Camagüey, como si en esta campaña de ahora las partidas semejaran legiones de comediantes que al desaparecer de la escena por un lado se presentarán por el otro al cambiar la decoración, sin que nadie pudiera estorbarles el paso.

La prensa, que refleja los latidos de la opinión, procura atenuar el efecto causado por las últimas noticias de Cuba, anunciando que pronto volverán á emprenderse nuevas operaciones que bajo otra base quebranten los principales núcleos rebeldes.

No puede ciertamente exigirse del país mayor suma de patriotismo, mayor prudencia ni más mesura que el patriotismo y la prudencia con que ahora procedemos todos.

Mas si nos acercamos al fin de la guerra, y si hoy y mañana hemos de vivir condenados fatalmente á seguir esperando, no nos parece difícil que la paciencia se agote, que la mesura en la apreciación y la benevolencia nacional se acaben, y pronto se conviertan en censuras é impaciencias muy justificadas, si se tienen en cuenta los sacrificios del país y ciertos precedentes que no son del caso citar en estos momentos.

Ha dicho un eminente escritor, que los colores rojo y gualdo de nuestra bandera parecían simbolizar el oro y la sangre prodigada por España, siempre que de su honor ó de su dignidad se trataba. Pues bien, ese oro y esa sangre, ofrecidos generosamente por la nación, preciosos elementos que el país ha puesto sin vacilaciones en manos de los que dirigen sus destinos, no deben derrocharse inútilmente, ni deben gastarse sin resultado.

El oro y la sangre de España deben servir para exterminar á los que la combaten, para aniquilar á sus enemigos, para destruir á los que contra ella levantaron la negra bandera de la rebelión; nunca para seguir manteniendo al país en la incertidumbre y en la duda, condenándolo á vivir siempre en la esperanza de un término feliz que nunca llega.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

No es posible hablar sino de la guerra, por decir mejor, de las guerras. La mirada de España entera está puesta en Cuba y en Filipinas, la impaciencia con que aguarda las noticias de Occidente y de Oriente es indescriptible. A más del sentimiento patrio,—tan gallardamente demostrado y hasta idealizado hace unos días con motivo del empréstito—la opinión tiene otras razones de su parte para no pensar sino en Cuba y Filipinas... Son doscientos quince mil hombres los que España tiene hoy defendiendo la integridad de su soberanía en ambas colonias, y son, por lo tanto, más de doscientas mil familias las que aguardan con avidez, ya en el periódico, ya en la referencia privada, ya en el relato oficial, las noticias de las guerras. Calcúlese el efecto que ellas producen cuando son desagradables. Y como desde hace unos días—fuerza es decirlo—las nuevas que se reciben son poco satisfactorias, se comprenderá fácilmente cual es el estado de los ánimos.

Las que ayer y anoche llegaron de Filipinas fueron muchas en cantidad y ¿para qué negarlo? ninguna halagüeña. La rebelión crece, se extiende y se multiplica. No es ya solo la isla de Luzon la que alberga al separatismo militante: sus diferentes provincias están infestadas de insurrectos y su ejemplo ha trascendido á otras del archipiélago. La insurrección asoma ya, aunque manifestándose por hechos aislados, en otras islas, cuya pacificación requiere indudablemente más sacrificios y más esfuerzos.

Es decir, que adelantamos poco—mejor fuera decir que retrocedemos—en Filipinas; que el problema se presenta peor cada día y que el Gobierno está en el caso de enviar allí inmediatamente todas las fuerzas necesarias para que aquello no llegue á ser una reproducción de lo de Cuba.

Alguien que lea estas mis cartas, dirá que hay en ellas muchas alternativas, porque un día echo las campanas á vuelo con motivo de unas felices operaciones en el Archipiélago, y otro, no muy distante de aquel, escribo estas líneas, llenas y saturadas de pesimismo. Es muy cierto. Como lo es, que tales alternativas son las mismas que la opinión experimenta teniendo que pasar en horas veinticuatro de la vida al llanto por virtud del histerismo nacional que tanta y tanta desgracia la están produciendo.

Habrá, probablemente. quien diga que esto no es patriótico, y de seguro que quien lo diga, antes cederá para hacerlo á estímulos de la nómina que á dictados de la conciencia, porque si el patriotismo consiste en no entristecerse ante tantas adversidades, quedan aquí ya pocos patriotas: los pocos, poquísimos amigos que tiene el Gobierno.

* * *

A título de información voy á reproducir en esta carta unas sabrosísimas líneas que hoy dedica *El Tiempo* al señor Presidente del Consejo de Ministros, con motivo de su *interview* con un redactor del periódico francés *Le Journal* y de sucesos posteriores.

Helas aquí, sin comentarios, aclaraciones ni adiciones:

«En la famosa *interview* que tuvo el señor Presidente del Consejo con el periodista de *Le Journal*, de París, se dijeron cosas de tonos muy patrióticos en loor de nuestros soldados, otras algo inexactas referentes al estado en que se halla la insurrección de Cuba y algunas no muy discretas en lo que se relaciona con determinados paises, mezclados por el jefe del Gobierno español en esta conversación con un periodista extranjero.

Ya hicimos notar que no parecía muy oportuna comparación aquella en que el señor Presidente del Consejo se expresaba así:

«Cuba libre sería otro *Santo Domingo*, otra *Liberia*; porque al abandonar la isla el ejército español, las ideas de cordura y civilización desaparecerían de Cuba.»

Conformes con la consecuencia, hicimos notar que, para dicha por el jefe de un Gobierno, holgaba desde luego aquella comparación, poco halagüeña para otros Estados que no por su modesta posición en el mundo, merecen menos consideración, y que no nos han dado pruebas de hostilidad, hasta ahora, en la cuestión de Cuba.

Al dia siguiente se apresuró el señor Presidente del Consejo á decir que no se refirió á Santo Domingo (nación), sino á Haiti.

Poco hábil nos pareció, de todos modos, la disculpa, porque Haiti está muy próximo á Cuba, y no conviene crearse enemigos en ninguna parte.

La República de Liberia no mereció ninguna rectificación, y anoche leemos en *La Correspondencia de España*:

«Deseando la Junta filibustera de Nueva York abanderar el vapor *Bermuda*, que sirve para hacer expediciones con gente y armas para los insurrectos, apeló al Gobierno de la República de Liberia para recabar de él lo que se proponía.

No solamente se ha negado éste á conceder el abanderamiento y matrícula del buque, sino que se ha dirigido de un modo oficial á su representante en España para que manifieste al Gobierno su firme propósito de no conceder tales abanderamientos en ningún caso y el deseo que le anima de estrechar más y más cada día las buenas y amistosas relaciones que existen hoy entre Liberia y España.»

Es decir, que mientras el Sr. Cánovas del Castillo, en tono despectivo, supone que en ese pequeño Estado africano «no hay ideas de cordura y civilización», un modesto Gobierno nos presta el valioso servicio de negarse á abanderar contra España un buque filibustero.

No recogemos esta elocuente demostración de que hasta los más pequeños pueden ser muy útiles en determinadas ocasiones, sino para hacer notar que, si en política es, en general, muy conveniente la discreción y la prudencia, en los Gobiernos son estas virtudes de inapreciable valor, de que no deben olvidarse en ningún momento.

Y ya que estamos tratando de este asunto, diremos que en algunos Círculos diplomáticos se decía ayer que había causado muy mala impresión en las esferas oficiales de Washington algunas declaraciones hechas por el Sr. Cánovas en la misma *interview* con el corresponsal de *Le Journal*.

No vemos realmente motivo para ello; pero insistimos en que en cuestiones internacionales, los Gobiernos no deben hablar más que en el Parlamento ó por medio de notas diplomáticas.»

* * *

Y á propósito de notas diplomáticas. Después de escrita mi carta de ayer, y hablando con un Diputado ministerial en el salón de conferencias del Congreso, hube de exponerle lo que en aquella carta había dicho acerca de la no reclamacion del Gobierno español al norteamericano por los sucesos de Newcastle.

—Es Vd. injusto—me dijo—porque la reclamación se ha entablado.

—Algo he leido de eso—le contesté—en *El Imparcial*; pero, francamente, he confiado poco en la afirmación y en esos propósitos.

—Pues no lo dude Vd.—me dijo,—la reclamación está entablada.

—¿Con energía?—le pregunté.

—... Dispénseme Vd., amigo mío; me están esperando.

Y se fué.

RAFAEL SOLIS.

Madrid 24 Noviembre 1896.

HUMORADAS

SEMEJANZAS

Los rumores que circulan por ahí acerca del arreglo de la Diputación provincial, parecen calcados en los telegramas que á diario nos dan cuenta de las operaciones en Cuba y Filipinas, que á su vez parecen la novísima edición del cuento de la *buena pipa*.

Que se van á quitar los destinos á toda esa inmensa pléyade de individuos que cobran *de gorra*, es decir, que no van á la oficina más que á cobrar, y... algunos ni aun se toman esa molestia.

Que van á quedar cesantes los temporeros, porque con el personal de plantilla aun hay exceso de empleados para lo poco que hay que hacer.

¡Que se van á rebajar sueldos que resultan escandalosos y que en buena administración no deben permitirse!

En resúmen, lo mismo que á diario se nos dice del otro asunto.

¡Que Maceo está cercado! ¡Que Blanco y Weyler van á *limpiar* de insurrectos las provincias de Cavite y Pinar respectivamente!

¡Que los insurrectos están sin municiones y sin ropas y sin saber qué hacer!

Y luego resulta á los pocos días, y después de trascurrir tres ó cuatro sin noticias, que ni Maceo está cercado! ni los generales *limpian*!! ni la Diputación tampoco!!!

Y en tanto, el Tesoro nacional apura sus recursos y el de la Diputación apura... la paciencia de sus acreedores, que ven en los ratos que dedican á ir á mendigar lo suyo, pasearse por aquellas galerías á un sin número de empleados que cobran más ó menos puntualmente una nómina, por no trabajar, mientras ellos no cobran lo que legítimamente les corresponde.

Yo no sé en las guerras, de quién será la responsabilidad de lo que pasa, porque sin rubor confieso mi crasa ignorancia en todo lo que sean *trochas, supuestos tácticos, movimientos envolventes* (que no *envuelven* más que á sus autores en un dédalo inmenso de confusiones (¡)) y demás tecnicismos del arte de la guerra, que para mí son peor que griego; pero en cuanto á lo que ocurre en la Diputación, sí me atrevería á señalar á los verdaderos culpables.

Y si nó, oiga y dígame mi buen amigo D. Manuel Calderón: Si en vez de anunciar á tambor batiente el arreglo del personal, hubiera ido D. Manuel un día á la presidencia á la hora de empezar las oficinas, y media después, hubiera llamado á su despacho á los jefes de las distintas dependencias exigiéndoles una lista de los empleados á sus órdenes, y provisto de ellas, hubiera ido á las oficinas á pasarla en cada una de ellas; ¿qué hubiera ocurrido?

Sin duda alguna se habría convencido el Sr. Calderón del sinnúmero de caballeros que no asisten; y en un día hubiese arreglado lo del personal, con solo dejar cesantes á todos los que no estuvieran en sus puestos.

Si luego, otros días salteados, hubiera repetido la suerte en los establecimientos de beneficencia dependientes de la Diputación, á estas horas podría estar arreglada la cuestión del personal en cuanto al número, porque en cuanto á la *clasificación*, no es tarea tan sencilla y se necesita para llevarla á cabo bien, ser una especie de *Buffon administrativo*.

Ya vé mi buen amigo D. Manuel, cómo y por dónde se va *derechito* á buscar los responsables de lo que pasa en esa *manigua provincial*, tan *fragosa* como la cubana, en la que el Sr. Calderón se ha metido de buena fé y de donde yo le deseo que salga tan incólume, por lo menos, como ha salido Maceo del *terrible polígono* donde lo encerrára Weyler y de donde el jefe mulato se ha *evaporado* (porque dicen que se ha escapado en un *vapor*.)

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHOS OFICIALES

Habana 22.

Columna Navarro, operando por la provincia de Matanzas, batió 19 y 20 partidas de Sanguily, Rus, en Raiz Pobo, Arazón y Abreu, recogiendo siete muertos, 11 armas de fuego, tres prisioneros, caballos y efectos.

Tuvimos un muerto, 11 heridos y un contuso.

Demás partes sin importancia.

Dos presentados en Cárdenas, uno en Cuba, dos en Habana, uno de ellos con armas.—*Ahumada*.

Habana 23.

Vanguardia del regimiento Villaviciosa, en Paredones (Habana) encontró pequeña partida, á la que cargó á sable, haciéndola cuatro muertos, que abandonaron, con armas, municiones y caballos.

Nosotros un herido de arma blanca.

Tren Cárdenas Jovellanos descarrilado con dinamita; fué tiroteado, resultando heridos señora, un viajero, guardia civil y fogonero.

Infantería de marina en Ramón (Matanzas) hizo tres muertos al enemigo.

En operaciones Villas destruida prefectura; hecho tres muertos por tres heridos.

Presentados en Matanzas dos y en Villas dos.—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Regreso de Blanco á Manila.---Partidas en Zambales.---Varios combates.

Manila 23.

Para batir rebeldes que impedían comercio desde el mar, por Río Grande (Pampanga), acudió comandante Arteaga con 700 hombres, y auxiliado para desembarco por las guerrillas de San Miguel y San Rafael, que también tomaron parte en el combate, batió enemigo en barrios inmediatos á desembocadura río, causándole más de 30 muertos y considerable número de heridos, incendiando barrio.

Después de dispersado enemigo, fueron atacadas ayer columnas por numerosos rebeldes que cortaron telégrafo é hicieron descarrilar tren.

Fueron batidos por destacamento de 30 hombres leales, dejando el enemigo, que fué batido y dispersado, ocho muertos y muchos heridos, que fueron recogidos; nuestras bajas un capitán municipal y un alguacil juzgado.

San Miguel de Mayuno ha sido ocupado por considerable número de rebeldes; ignoro detalles, que comunicaré á V. E. tan pronto reciba.

En la Laguna, el duro escarmiento de Santa Cruz, Pagrajan, Baños y Pila, por fuerzas General Aguirre, ha dado por resultado presentación, en prueba de adhesión á España, con la cabecera de principalía y ocho importantes pueblos, y en resto provincia no ocurre novedad, pudiéndose considerar casi dominada rebelión en ella.

En provincia Zambales, pueblo de Bagabac, cerca de Olongapo, apareció partida de insurrectos, cuyo número se ignora, y se tiroteó con avanzadas.

Me he trasladado hoy á esta capital para resolver y atender con más rapidez exigencias de la campaña en los distritos y localidades en que se sostiene.—*Blanco*.

Manila 23.

(Cuartel general La Caridad 26 Noviembre 96.)—General Aguirre continuó día 17 persecución enemigo batido en Santa Cruz (Laguna) día anterior, cuyo número de hombres se elevaba á 4.000.

Murió en este combate el titulado General Francisco Abad.

Dirigióse á Pangasinag centro de insurrección provincia Laguna, y á su llegada huyó enemigo, que dejó víveres y municiones en gran cantidad, y organizado un hospital de sangre en el que había bastantes heridos.

Ocupado Pangasinag, envio dos columnas sobre Pila y Los Baños, puestos en que se habían reunido gran número de rebeldes en fuertes trincheras levantadas en la entrada del pueblo Pila; se tomaron á la bayoneta causándoles 15 mnertos.

Refugiado enemigo en el convento, hizo tenaz resistencia; pero fué igualmente tomado á la bayoneta. causándoles 20 muertos y cogiéndoles algunas armas.

Columna de Los Baños desembarcó entre este pueblo y Bay, cayendo sobre el primero después de corta resistencia; rechazó enemigo, que tuvo 14 muertos, y se dispersó, huyendo á Montes Maquiling. —*Blanco*.

Manila 23.

(Cuartel general La Caridad 21 Noviembre 96).—Capitán general á Ministro Guerra.—Descubierta de la línea Las Piñas encontró el 19 fuertes resistencias; hizo al enemigo numerosas bajas, teniendo nosotros dos heridos tropa.

Destacamento Novaliches, compuesto de 40 hombres con un oficial, fué atacado por más de 4.000 rebeldes desde 18 á media noche hasta la una tarde del 19.

La guarnición se defendió heróicamente, y al arder convento en que se hacía fuerte hizo salida, tomó á la bayoneta iglesia, y allí continuó defensa hasta que columna socorro procedente Manila hizo huir insurrectos.

Bajas enemigo muchas; nosotros seis muertos y nueve heridos tropa y herido oficial.

Ordeno apertura juicio contradictorio, y consigno hecho en orden general.

En Hermoso (Bataan) entró ayer partida más de 600 hombres, secuestrando párroco. Envío tropas para contener invasión provincia.

Bataan tranquila hasta ahora.

Continúo en posiciones mismo Noveleta, emplazando batería ultimamente llegada.—*Blanco*.

Manila 24.

Capitán General á Ministro Guerra:

Partidas provincia Bataan fueron batidas ayer por comandante Vaquero con cazadores núm. 5, causándoles más de 100 muertos y dispersadas á Zambales, donde son perseguidas activamente, quedando aquella provincia tranquila.

Destacamento San Miguel Mayumo rechazó insurrectos, que fueron batidos nuevamente en Agat por fuerza del regimiento núm. 70 con grandes pérdidas. A la defensa de San Miguel contribuyó Principalía y habitantes leales, siendo falsas noticias de haberse pasado al enemigo.—*Blanco*.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Cuando todos los cálculos y todas las suposiciones giraban ayer sobre el regreso del Sr. Abril, cuando muchos canovistas nada sabían y aun en el mismo Gobierno civil ignoraban el día de la vuelta del Gobernador, entróse anoche por las puertas D. Indalecio, sorprendiendo agradablemente á algunos canovistas que esperan grandes acontecimientos de hoy en adelante y que ven en el Sr. Abril, que trae instrucciones claras y precisas de Madrid, la clave que ha de descifrar el enigma político imperante.

Sin resolver la cuestión de los aforos, pendientes de trámite las incapacidades solicitadas por el Sr. Medina y por hacer el nombramiento de concejales interinos, la política provincial entrará ahora en su segundo periodo de gestación, y por lo tanto se prestará á novedades, puesto que desde que se fué el Gobernador, poco, muy poco, ha dado de sí.

¿Conque por fin alcanzó Viesca la jefatura? decían anoche en una tertulia de última hora.

Y uno que lo oyó contestó enseguida: El reino de los cielos, que no es poco.

¿Y se sabe quién es, por fin, el jefe?

Pues según las últimas impresiones, D. Basilio Peñalver, porque el gobernador en cuanto llegó preguntó por él, y mandó que le telegrafiaran, lo cual indica que algo le habrá dicho Cánovas para el diputado ganadero, cuando con tanta urgencia lo llamaba.

De suerte que de todos modos, la jefatura no se queda en Cádiz.

Como no se la dén á Girón...

Uno de los primeros actos del señor Abril será resolver la cuestión del nombramiento de concejales interinos, puesto que la mayoría, disgustadísima con Arroyo, amenaza con un voto de censura para el Alcalde, al cual han soportado hasta ahora por no suscitar dificultades.

Para el nombramiento de concejales interinos hacen falta tres vacantes más de las que actualmente existen en el Municipio. Según informes autorizados, ocho concejales disgustados con el Alcalde están dispuestos á dimitir, y de esos ocho es segura la renuncia de los Sres. Hurtado de Mendoza, que se jubila á sí propio, y Miranda, que como ya es sabido, no quiere nada con Arroyo.

Falta, pues, una vacante para llegar al número legal necesario, y no faltará quien la haga en el Ayuntamiento, puesto que la mayoría de los concejales es cada día más hostil á Benito, que lo sabe y procura defenderse en su puesto, contra viento y marea. Seguirán sosteniéndolo en la Alcaldía las circunstancias, que son las que han hecho hasta ahora, que Arroyo se mantenga en un puesto, contra la opinión general del vecindario y contra los deseos de sus correligionarios; pero es muy fácil que no llegue á Junio, á pesar de sus intrigas y de sus tramas.

Benito, que no ignora esto, parece que pensó ayer ir á esperar al gobernador con objeto de explorar su animo, pues nuestro héroe desea arreglar la mayoría á su gusto para seguir desarrollando sus planes en la Alcaldía; mas á ultima hora ignoramos si realizó ó no sus propósitos.

***

Hablando ayer con personas muy caracterizadas dentro del partido imperante, del regreso del gobernador y de las consecuencias que este podría traer dentro de la política provincial, pude recojer las siguientes manifestaciones.

«Hasta ahora D. Manuel Calderón no ha tocado al personal de la Diputación, donde hay muchos empleados que sobran, porque parecerá poco delicado abordar esa cuestión que ofrece además no pocas dificultades. Además, eso de dejar cesantes á muchos paniaguados en un solo día, lo entiendo yo antipolítico, pues sería dar fuerzas al retirado cacique, que se las hecharía de padre de la patria, diciendo que cuando él faltó empezó la degollina.

Esto no quiere decir que ya que está ahí el Sr. Abril no se haga el arreglo en la Diputación, de acuerdo con el Gobernador, á cuya aprobación se someterá la plantilla definitiva del personal. Las cesantías se darán en pequeñas dósis, y como no quiero buscar complicaciones, no quiero ser con usted más explícito, dándole ciertos detalles acerca de las sorpresas que se preparan.

Lo único que sé y esto puede asegurarlo, es que hay hecho un curioso estudio acerca de los Establecimientos de Beneficencia, estudio que en su día dará excelentes resultados.

Esto nos dijo la persona aludida, y nosotros, que no gustamos de indiscreciones, nos abstenemos de ampliar ciertos datos porque queremos que madure ese asunto y que madure pronto, sin que influencias y compromisos malogren la combinación que se prepara.

Comentábase ayer la renuncia que del destino de auxiliar de una casa de Beneficencia había presentado el corresponsal de un periódico madrileño, á quien el ruboroso Rafael recomendó para que le dieran un sueldo por pasearse.

De esa renuncia no se había dado cuenta á la Comisión provincial, quizás por presiones de cierta índole, pero que por ahora no darán resultado, pues parece que existe el propósito de no dar más sueldos de momio, así se trate del corresponsal del *Morning Post*.

***

Con motivo del telegrama puesto por el Gobierno para que se procure por los Gobernadores, de acuerdo con los Delegados de Hacienda, que la recaudación de este mes alcance una cifra respetable, han desfilado estos días por el Gobierno civil la mayoría de los alcaldes de los pueblos de la provincia, los cuales hasta ayer habían ofrecido ingresar por atrasos muy cerca de 50.000 pesetas, atendiendo las indicaciones del gobierno.

***

¿Y de los aforos qué hay? se pregunta todo el mundo.

Mas el misterio sigue y los concejales continúan impávidos y como si nada tuviera que ver con ellos un asunto que no solamente interesa grandemente á la opinión, sino que habla muy mal acerca de la capacidad de los señores de la comisión, que no han podido enterarse hasta ahora de un asunto ni de tomar acuerdo sobre él.

¿Hasta cuando, Sr. Orodea?

FRÉGOLI.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Concediendo la debida importancia á los asuntos que se relacionan con la agricultura, base de la riqueza de los pueblos, y que parecen desconocer los hombres públicos más influyentes de nuestro pais, publicamos las siguientes noticias que se nos facilitan, cuidando el insertar más adelante cual veníamos haciéndolo, los trabajos de nuestro entendido colaborador Juan Labrador del Campo, tan competente en este ramo de la riqueza pública.

De lamentar es, que los servicios que dependen del Ministerio de Fomento no se atiendan de una manera conveniente.

Cuando llega la época de discutirse en nuestro Parlamento, las partidas que merecen más reparos son precisamente aquellas que por estar destinadas al fomento de nuestra principal riqueza, habían de resultar de aplicación más provechosa.

En el presupuesto vigente aparecen consignadas para el ramo de agricultura **4.478.889** pesetas, cifra bien exígua en relación con las sumas que sería necesario invertir para alcanzar el estado de progreso á que hace ya tiempo llegaron otros paises, donde se ha seguido el criterio de no regatear los gastos que tenían por objeto acrecentar la riqueza pública.

En cambio, en los Estados Unidos tiene este año el Ministerio de Agricultura un presupuesto de pesetas **16.277.760.**

Merecen citarse las partidas más importantes en que se distribuye dicho presupuesto.

Se destinan **4.418.000** pesetas á meteorología; **3.750.000** á estaciones experimentales agrícolas; **3.647.200** á industrias pecuarias; **750.000** á adquisición, propagación y distribución de semillas y plantas y **725.800** á estadística agrícola.

Para imprevistos se deja la cifra de **1.573.250** pesetas.

La partida de **75.000** *pesetas* que se destina á las investigaciones sobre la alimentación animal, figura en lo consignado á las estaciones agronómicas, pero se dedica exclusivamente á ese objeto.

De igual manera, otras varias cantidades quedan á disposición de los directores de dichas estaciones, con lo cual acrecerá la consignación que estos centros tienen para los trabajos debidos á su iniciativa, hasta aproximarse á la cifra total que en España se destina á TODOS los servicios agrícolas.

Estos datos demuestran hasta qué punto en los Estados Unidos se concede extremada influencia á los trabajos de las estaciones agronómicas, que en nuestro país se hallan casi desatendidos por desgracia, debido sin duda á la falta de recursos.

Mercado de aceites

El mercado de aceites está bastante animado, y aunque ya hay algunos nuevos, no por eso se han resentido los precios de los viejos, como suele suceder en años normales. Lejos de eso, persisten en la subida, habiéndose vendido algunas partidas de aceites nuevos al precio de 11,47 pesetas los 11,50 kilos, y notándose alguna subida en los de clase superior.

Los aceites del año presentan algunas mejores condiciones que los del anterior, en atención á que la cogida del fruto se ha adelantado bastante, evitando la completa alteración de aquel; pero de cualquier suerte, no han de alcanzar nunca la bondad de los años anteriores ni han de ser de fácil conservación.

La cosecha es muy escasa, y esto induce á creer que los precios han de sostenerse altos.

Ciudad Real.—En el mercado de aceites se nota una demanda extraordinaria, elevándose sus precios en términos que superan al doble del que tenían en la época de la recolección.

Aceite de maiz

La gran producción de maiz que hay en los Estados Unidos ha obligado á buscar un nuevo consumo para dicho producto.

En San Luis se ha establecido una gran fábrica para extraer el aceite del maiz. De un hectólitro de granos se obtienen 12 litros de aceite de gusto exquisito y del color del ámbar.

Con los resíduos se fabrican tortas que sirven para el alimento del ganado.

El cultivo de la remolacha

De las experiencias hechas en la Granja experimental de Barcelona sobre el cultivo de la remolacha, se deduce que las variedades de mayor rendimiento en raices son la Azucardagigante Viauriac, que da 21.428 kilos por hectárea; después sigue la blanca de azúcar culbogris, con 17.285; la ovoide de Barres, con 16.827; luego la Mammouth rosa larga, con 16.428; y, por último, la blanca de azúcar alemana aclimatada, con 22.785 y la blanca mejorada Vimorin con 12.714. Con menor cantidad figuran la blanca de azúcar francesa, la blanca de azúcar imperial verdadera, la blanca azucarada cuello verde y la amarilla de Gloux.

La blanca de azúcar imperial verdadera y la blanca azucarada cuello verde, fueron las que dieron más riqueza en azúcar.

SIN POLÍTICA

REGALO DE BODA

Antonio Bourdillere había jurado mil veces que nunca se casaría, lo cual no fué obstáculo para que al fin mudase de parecer.

El verano pasado conoció en un balneario á Berta de Lannis y se enamoró de ella como un loco.

Presentado á la familia, fué correspondido y se resolvió á pedir la mano de su amada.

Los padres, sin embargo, vacilaron durante algún tiempo, contenidos por la mala reputación de Antonio, con respecto al bello sexo.

A pesar de todo, decidióse la boda y á mediados de Mayo se celebró en París el matrimonio

Acordóse prescindir del clásico viaje de novios y limitar la fiesta á una comida de familia y á un baile de confianza, que solo debia durar hasta las once de la noche.

Mientras los convidados bailaban en la sala, los recien casados se retiraron á un gabinete japonés, iluminado por la luz de una lámpara que pendía del techo.

Nada se decían y permanecían sentados en un sofá, con las manos entrelazadas.

De pronto se abrió una puerta y entró un criado con una bandeja, en la cual había una carta urgente que una persona desconocida acababa de entregarle.

Antonio cogió temblando el papel poseido del miedo misterioso de las desgracias repentinas; rasgó el sobre y dijo á su mujer:

—Con tu permiso, hija mía.

Después de haber leido la carta, levantó la cabeza y añadió:

—No te alarmes, Berta; se trata de mi mejor amigo, á quien en este momento ocurre una gran desdicha. Necesita de mí en el acto... para una cuestión de vida ó muerte. ¿Me permites que me ausente media hora? Vuelvo en seguida.

—Haz lo que quieras—le contestó Berta temblorosa y como asustada, no atreviéndose á interrogarle.

Sin más explicaciones salió Antonio de la habitación, cogió su sombrero y su gabán y bajó precipitadamente la escalera.

Al llegar á la calle, detúvose ante un farol y volvió á leer la carta, que decía así:

«Caballero: Su antigua amiga Julia Ravet se halla en trance de muerte y no puede atender á su tierno hijo. La madre me suplica que escriba á usted para que tenga la bondad de visitarla en tan crueles momentos.

Mucho me complacería que concediera usted esta última entrevista á esa mujer tan desgraciada como digna de lástima.

EE DOCTOR BONNARD.»

Cuando Antonio Bourdillere entró en la habitación de la moribunda, la infeliz estaba agonizando, asistida por el médico y dos de sus ayudantes.

Detrás de la cama, y acostado en una cuna, lloraba un niño que apenas contaba un mes de existencia.

Julia Ravet reconoció á Antonio, y trató de levantar los brazos, pero no pudo lograr su propósito.

El médico y sus ayudantes retrocedieron algunos pasos, y entonces la moribunda exclamó con débil voz:

—¡Voy á morir y deseo que no te vayas hasta que haya exhalado el último suspiro!

Antonio le dió un beso en la frente y le contestó:

—No temas, Julia, no me moveré de tu lado.

—¿Y nuestro hijo? Juráme que no le abandonarás en tu vida.

—Te lo juro. Le educaré con esmero y vivirá siempre conmigo.

El niño se había dormido, y la madre, con los ojos cerrados, descansaba al parecer.

Antonio miró el reloj y vió con terror que eran las dos de la madrugada.

La moribunda tendió de pronto los brazos, dió un prolongado suspiro y se quedó inmóvil, muerta.

El médico acudió presuroso, y dijo con dolorido acento:

—¡Todo ha terminado!

Bourdillere contempló por última vez á Julia y echó á correr con el niño en brazos.

Al quedarse sola, Berta había esperado durante media hora á su esposo en el gabinete japonés. Pero viendo que no volvía, había entrado en la sala de baile, con aire indiferente y sosegado, apesar de la horrible inquietud de que se hallaba poseida.

Su madre, al verla sola, le había preguntado: «¿Dónde está tu marido?» Y ella había contestado: «En su cuarto. Vendrá enseguida.»

Al cabo de una hora, todo el mundo la acosaba á preguntas y la infeliz confesó el lance, mostrándose, temerosa de que Antonio le hubiese ocurrido una desgracia.

Al fin partieron los convidados, permaneciendo en la casa los parientes más próximos.

A la una hicieron acostar á Berta, inundada de lágrimas. Su madre y dos tías, sentadas junto al lecho la oian llorar, silencíosas y consternadas. El padre había salido con objeto de que la policía le diese noticia del paradero de Bourdillere.

A las cuatro de la mañana se oyó ruido en un corredor y abrióse una puerta,

Las mujeres se levantaron de sus sillas y Berta se arrojó del lecho, á pesar de su madre y de sus tías, envuelta en su peinador.

Antonio, de pie en medio de la estancia, estaba livido, anhelante, con un niño en brazos.

Las cuatro mujeres le miraron sobresaltadas.

Pero Berta, con el corazón lleno de angustia, corrió hácia él y le dijo:

—¿Qué ocurre, dí, qué ocurre?

—Ocurre — contestó Antonio con profunda emoción---ocurre... que:.. tengo un hijo y que su madre ocaba de morir en este instante.

Berta, sin decir una palabra, se apoderó del niño, le dió un beso y le estrechó contra su corazon. Después, fijando en su marido sus ojos inundados de lágrimas le preguntó:

---¿Es verdad que la madre ha muerto?

---Sí, hace un momento, en mis brazos. Yo había roto con ella desde hace tiempo. Nada sabía, y el médico es quien me ha hecho acudir á dar el último adiós á la moribunda.

---Pues bien---murmuró Berta;---educaremos á este pobre niño y... será nuestro hijo.

GUY DE MAUPASSANT.

MISCELÁNEA

Si la extraordinaria campaña electoral llevada á cabo últimamente en los Estados Unidos no ha dado la presidencia á Mr. Bryan, á lo menos le ha valido compensaciones satisfactorias por medio de ofertas tan fructuosas como la siguiente, que tiene todas las apariencias de un reclamo:

«New York 4 Noviembre.—Al honorable Willian J. Bryan, en Lincoln (Nebraska): En vista de las grandes aptitudes que habeis mostrado en la campaña presidencial, desearíamos saber si os hallais dispuesto á aceptar la cantidad de 25.000 duros anuales por dirigir un gabinete de consultas judiciales en nuestra casa.—Firmado Siegel Cooper y Compañía.»

Ignórase la respuesta de Mr. Bryan; pero calculamos que será negativa, pues acaba de firmar una escritura comprometiéndose por 250.000 pesetas á pronunciar cincuenta discursos en todos los Estados Unidos sobre la cuestión económica y especialmente sobre el bimetalismo. Además de esto, Bryan publicará en Enero próximo, un libro sobre la cuestión de la plata que está llamado á tener un gran éxito.

***

Este *Eco* es interesantísimo para los ciegos.

Edison, el gran físico de Menlo-Park acaba de manifestar que tiene la persuasión de que con los rayos Roentgen se podrá dar la vista á los ciegos, aun á aquellos que hayan perdido los ojos, siempre que no esté afectado el nervio óptico.

De las experiencias que ha hecho en dos ciegos, Edison ha obtenido un resultado satisfactorio que le permite exponer esa conclusión.

***

Ante el tribunal de los divorcios de Londres se ha fallado la semana última una singular demanda de ruptura del vínculo conyugal.

Trátase de un jóven carabinero, que á los diecinueve años contrajo en Marzo de este año, matrimonio con una prima suya. De la fidelidad de ésta, pueden apreciar los lectores con sólo decir que al día siguiente de la boda se fugaba del lado de su esposo para irse á vivir con un soldado de artillería, guapo y seductor mozo, de un metro ochenta centímetros de talla, de sanos colores y de rubio y descomunal bigote.

Los magistrados han fallado favorablemente la demanda de divorcio, y el carabinero, ni corto ni perezoso, al tener conocimiento de ella se ha apresurado á contraer nuevo matrimonio con una joven tendera, domiciliada en la barriada de Windsor, que hasta ahora no ha dado la campanada de su primera mujer.

***

Otro matrimonio de Príncipes.

Para principios del año próximo dáse como cosa segura la celebración del enlace de la Princesa Isabel de Orleans con el Príncipe Alberto de Flandes, heredero presunto del Trono de Bélgica.

La Princesa Isabel es hija de los Condes de París y hermana del actual Duque de Orleans, de la Reina de Portugal y de los Duques de Aosta. Cuenta diez y ocho años de edad y su prometido veintidos.

***

Buenas tragaderas

El caso es muy curioso: una indigestión de pesetas es de lo más nuevo y más original que se conoce.

Un paleto catalán tenía lombrices: una «saludadora» le recetó que se metiera un duro en la boca, y lo tuviera mucho tiempo, con objeto de matar tan importunos huéspedes.

Hízolo así el paleto, quedóse dormido con el duro en la boca; soñó que estaba comiendo unas chuletas, y ¡zás! se tragó el retrato de D. Alfonso XIII, acuñado en plata.

Y de aquí los apuros del paleto: visitó médicos y más médicos; ninguno consiguio extraerle la moneda, tomó purgas, vomitivos, y nada; fué á Barcelona á consultar con todas las eminencias médicas, y lo mismo, se ha colgado del techo, con los pies arriba para ver si el duro baja, y tampoco; ha dado saltos de á dos metros de altura, para que los veinte reales descendieran por otro conducto, y menos. En fin, que el duro no sale ni á tres tirones.

***

FRUSLERIAS

Ha dado en afirmar más de un bolonio,
ne sé si para darnos un bromazo,
que es un nudo que mata, en vez de un lazo,
la santa institución del matrimonio.
Que al casarse dos seres, el demonio
se une con ellos en estrecho abrazo
y merece tres tiros el pelmazo
que va á pedirle novia á San Antonio.
Yo llevaría, si posible fuera,
igual que á un criminal, ante los jueces
á quien tales absurdos sostuviera,
é impondría un castigo á esas sandeces,
¡Bendito el matrimonio!... ¡Quién pudiera
casarse cada mes... cinco ó seis veces!

ALBERTO CASAÑAL SHAKERY.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

A las 4 y 45 minutos de la tarde de ayer, llegó á esta; procedente de Madrid, un tren militar conduciendo 4 compañías expedicionarias, pertenecientes á los Regimientos de Wad-Ras, Canarias, León, Asturias y 68 soldados de distintos cuerpos para cubrir bajas.

Acudieron á la estación á recibir á la tropa, el General Rodas, Coronel del Barco, Jefe del Depósito de Ultramar y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Las compañías formaron en la explanada que está fuera de la Estación, donde paró el convoy, dirigiéndose al muelle precedidas de la música del Regimiento de Alava y la correspondiente escuadra de gastadores y banda de cornetas.

Inmediatamente se procedió al embarque, que se llevó á efecto sin novedad en el vaporcito *Trocadero* y balandras.

Este fué dirigido, como de costumbre, por las autoridades de Mariua, bajo la dirección del Sr. Menacho 2.° Jefe de la Capitanía de Puerto.

A las seis próximamente, se dirigían las pequeñas embarcaciones al vapor *Reina Cristina*, que es el designado á conducir á estos expedicionarios á Cuba.

El trasbordo al trasatlántico, se verificó felizmente sin ocurrir nada que merezca mencionarse.

A los soldados se les dió un rancho extraordinario á bordo, quedando allí instalados.

A la una de la madrugada llegó otro tren que conducía dos compañías de los regimientos de Covadonga y Rey y otra del batallón de Cazadores de Manila.

Después de pasar lista á los soldados, quedaron en el anden y alrededores de la estación, descansando hasta que llegue el resto de la fuerza, que en el día de hoy embarcará en este puerto.

Esta última llegará en un tercer tren militar, á la cinco de la mañana, procedente de Extremadura y del contingente de los regimientos de Castilla y Baleares.

Seguidamente se procederá el embarque.

El vapor *Cristina*, que zarpará por la mañana, conducirá 1.150 hombres y el resto hasta 2.089 lo trasportará el vapor *Montserrat* que saldrá por la tarde.

NOTAS DE MARINA

Se ha presentado procedente de licencia, el capitán de Navío D. Julián García de la Vega y González.

Cesan en la Factoría del Arsenal para ser pasaportados al Apostadero de la Habana, los aprendices maquinistas Manuel Martínez Meléndez, Antonio Casal Rugero, Manuel Palomeque Sarazola, Manuel González Romero y Rafael Sánchez Reyes.

Id. en el destino de buques desarmados, por la misma causa que los anteriores, Juan Padilla Rubiales y Rafael Fernández Marabotto.

Id. en el remolcador núm. 1 y botes de la Comislón y de ingenieros, los siguientes aprendices, que también deberán ser pasaportados á la Habana: Juan Hidalgo Zumel, Cecilio Lobato Villegas y José Millar Sarmiento.

Cesan en la Factoría del Arsenal y embarcan en el remolcador núm. 1, botes de la Comisión y de Ingenieros y buques desarmados respectivamente, los de igual clase Ildefonso Aguilar, José Piñero Fernández, Lorenzo Salazar Rivera, Eduardo Rodriguez Ordóñez y Severo Vázquez Plata.

El 12 de Diciembre próximo, tendrán lugar en el Ferrol, los exámenes de término de carrera de los alumnos del Cuerpo administrativo de la Armada.

A mediados de Enero, será botado al agua en el Ferrol, el cañonero *Marqués de la Victoria*, y en Marzo el *Alvaro de Bazán*.

El *Cárlos V.* ha hecho pruebas preliminares de máquinas con el mejor resultado.

Ha sido nombrado Comandante del Crucero *Colón*, el Capitán de Navío, don Emilio Díaz Moreu.

La Junta de "El Imparcial"

El Secretario de la Junta de *El Imparcial*, Sr. Quero, estuvo ayer en San Fernando visitando á los soldados de Infantería de Marina que se encuentran en el Hospital de San Carlos.

José Lara Padilla sufre calenturas tifoideas y se encuentra en grave estado.

Han llegado á dicho Hospital varios soldados que no han recibido socorros. Una comisión de la Junta pasará á entregárselos.

Entre dichos soldados se encuentra Francisco Ramírez y Eduardo Quijano, de Málaga. Han servido 16 meses en Cuba á las órdenes de los Generales Luqué y Oliver, tomando parte en importantes acciones.

Los soldados visitados ayer nos encargan que demostremos su gratitud por las atenciones y cuidados de que son objeto, sobre todo por parte de las Hermanas de la Caridad. Las madres de ellos no demostrarían más celo, porque más es imposible.

Una Hermana de la Caridad no se separa un momento del que está atacado del tifus.

***

Como es muy crecido el número de cartas que se escriben á las familias de los soldados que llegan de Cuba, se ha impreso una circular que se dirigirá á los curas párrocos de los pueblos de donde sean naturales los defensores de la patria que lleguen á Cádiz.

Como es sabido, de este trabajo se ha encargado por iniciativa propia el vocal de la Junta de *El Imparcial*, Sr. Hidalgo.

Dice así la circular de referencia:

Junta de Socorros de *El Imparcial* en Cádiz.—Sr. Cura Párroco de . . . Muy Sr. mío y respetable Párroco; Como vocal de la Junta creada por *El Imparcial* y al objeto de socorrer moralmente á nuestros hermanos de Cuba y Filipinas, que enfermos é inutilizados regresan á la madre patria después de cumplir con altísimos deberes, el periódico de mi humilde direción, *La Nueva Era*, á nombre de dicha Junta y bajo el título de «**Por la Patria**» «**Socorros Morales**», tendrá la honra y satisfacción inmensa de proporcionar, tanto á los inutilizados como á sus respectivas familias, cuantos datos crean pertinentes á su tranquilidad moral, factor importantísimo en la vida del cristiano.

Ruego á Vd., pues, como verdadero y caritativo padre de almas, que al comunicarle las noticias á las familias de ese pueblo, nos envíe á su vez las que deseen, para . . . soldado . . . llegado . . . en el vapor . . . que se encuentra . . . en . . .

Quedo de Vd. affmo. y s. s. q. b. s. m., —El Vocal, Director de *La Nueva Era*, Manuel Hidalgo Saborido.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en Sevilla, el reputado médico de aquella ciudad, D. Sebastián Marimón.

Es esperado en Sevilla, de paso para Jerez, el eminente cirujano, D. Federico Rubio que viene á esta última población con el objeto de operar á la excelentísima Sra. Duquesa viuda de San Lorenzo.

—

Ha llegado á Sevilla procedente de Madrid, el gefe de los conservadores canovistas de aquella provincia, D. Eduardo Ibarra.

—

Se encuentra gravemente enfermo en Jerez, un precioso niño, hijo de D. Mariano de Goytía y Lila.

—

Salieron para Sevilla nuestros distínguidos amigos, los Sres. de Gutiérrez de los Ríos (D. Luis.)

—

En el tren correo de anoche llegó á ésta el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. Indalecio Abril.

—

Hoy á las once de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el enlace de la bellísima señorita Rosa Domínguez y Montes, con el apreciable oficial de Artilleria D. Manuel López de Castro.

—

En el correo del 30 embarcará para Cuba la señorita D. Catalina Hernández de Flórez.

—

El sábado próximo regresa de Sevilla, la Sra. Viuda de D. Juan Flórez con su hija Carmen.

—

De Puerto Real regresa hoy la señora D.ª Pilar Escribano, viuda de Díaz.

—

Damos el más sentido pésame á nuestro querido amigo y correligionario don Francisco G. de la Lama, por la muerte de la Srta. de Becerra (de la familia del ex-ministro fusionista) y emparentada con nuestro amigo.

—

Al acto del sepelio de la respetable Sra. Viuda de Marenco, verificado ayer, asistió numerosa y distinguida concurrencia, evidenciando las muchas simpatías con que cuenta la familia de la finada.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento á sus hijos, nuestros queridos amigos.

—

Nos dicen, que la compañía de zarzuela dirigida por el tenor Beltrami, que tan brillante campaña ha hecho en Málaga y que se aseguraba iba á actuar en nuestro Teatro Principal, ha desistido de ello; desearíamos pudiesen arreglarse las diferencias que nos privan del excelente trabajo de tan buenos artistas.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad de Cádiz* llegó el lunes 23 á Habana.

El *San Fernando* salió el martes 24 de Cartagena para Barcelona.

El *San Ignacio* salió el martes 24 de Valencia para Habana.

Monte de Piedad.—El día 6 del próximo Diciembre, á las 12 de la mañana, tendrá lugar la subasta de las alhajas comprendidas entre los núms. 15.329 al 16.833 de la Central y en los siguientes días, á las tres de la tarde, tendrán lugar las subastas de ropas de los lotes números 11.959 al 12.285 de la sección central.

Receptoría.—La Comisión provincial ha acordado que en vista del estado ruinoso en que se encuentra el local destinado á Receptoría de expósitos en Medina Sidonia, se habilite por aquella alcaldía, un edificio adecuado con dicho objeto, interin el arquitecto provincial formula el proyecto de las reparaciones que sean necesarias para restaurar dicha Receptoría.

Ahogado.—La guardia civil del Tesorillo, encontró el dia 21 en el sitio denominado *Soto de la Serrana*, término de San Roque, el cadáver de un hombre que al tratar de vadear el río Guadiario, en la noche del 20, fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado.

Identificado el cadáver, resultó ser el de un vecino de Manilva (Málaga), llamado Juan Rivera Cuevas, de 22 años de edad, soltero y bracero de profesión.

Recaudador.— Ha sido nombrado recaudador de cédulas personales en Tarifa, D. Maximiliano Fraste.

Datos estadísticos. — El Cónsul de España en Lisboa participa al Presidente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, que el atraso en que se encuentra en aquel país la estadística le impide comunicar datos fijos referentes á la exportación de sales portuguesas que se le habían pedido, pero que valiéndose de las Cámaras de comercio y por los datos adquiridos en la Aduana de Lisboa, había sabido que la exportación total de sales en el año de 1893 fué de 9.842 toneladas en los meses de Noviembre á Diciembre y de Enero á Agosto de 1896, de 46.909 toneladas, las cuales reunidas hacen un total 56.751 toneladas por valor de 62.006.000 reis.

Orden la plaza.—La de ayer publica lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Comandante en Jefe de la Región me dice lo que sigue. Los contingentes, que los cuerpos de esa guarnición den para formar el Batallón provisional de Puerto Rico número 6 permaneceran en esa plaza hasta que llegue dicho Batallón para embarcar, en cuyo día se incorporáran. Lo que se hace público para general conocimiento.—El General Gobernador, *Rodas*.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa del Juzgado de San Fernando.

Procesado: Miguel Velazquez García, por lesiones.

Abogado: Sr. Enrile.

Procurador: Sr. Bouzon.

Sala segunda.—No hay señalamiento.

Sala tercera.—Causa del Juzgado de San Roque.

Procesado: Juan Perez Castro, por lesiones:

Abogado: Sr. Portela.

Procurador: Sr. Aguinaga.

Subasta.—Por la autoridad de Marina del departamento se anuncia nueva subasta para enagenar cuatro lotes de terreno en la población de San Carlos (San Fernando).

Acorazado.—Ha sido autorizada ya por real orden la marcha á Cartagena del acorazado *Carlos* V, al que se expedirá para ello un pasabante.

Notas del municipio.—El regimiento infantería de Pavía pide se incorpore al mismo el cabo José Villero Mojica.

—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 17'84 pesetas.

—El juzgado de instrucción desea conocer el domicilio de Alfonso Leal Galipo, vecino de Jerez.

El «Alfonso XII»—Hoy en las primeras horas de la mañana llegará de Cuba el vapor *Alfonso XII*, que como tenemos anunciado conduce 70 soldados heridos y enfermos.

La Junta de socorros de *El Imparcial* se encontrará á las seis y media de la madana en el muelle para dirigirse á bordo en el vapor *San Fernando* tan luego fondee el trasatlántico.

Citaciones.—Los padres ó parientes del soldado que fué del primer batallón del Regimiento infantería de Castilla, expedicionario á Cuba. Manuel Varo y Prat, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, para enterarles de cierto particular.

—Juan Carrasco Domínguez, soldado del Ejército de Cuba, regresado por enfermo, y cuyo domicílio se ignora, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de Quintas, para darle conocimiento de una comunicación del Gobierno militar de esta plaza y provincia.

Velada.—Mañana viernes se celebrará en el Teatro Principal, una velada á beneficio de los heridos que regresan de la guerra, organizada por la prensa local, de acuerdo con la Junta de socorros de *El Imparcial*.

He aquí el programa:

1.° Sinfonía.

2.° Presentación de D. Angel de Cala, que ejecutará notables juegos de prestidigitación.

3.° La zarzuela en un acto y en verso de los Sres. Jackson y Fernández Caballero, *Chateau Margaux*, desempeñada por las Srtas. Jiménez y M. Plá y los Sres. Bueno, López y Miura.

4.° *L'Incantatrice*, Arditi, Wals brillante de concierto para soprano, por la Srta. Cármen de Rivas y Ruiz.

5.° El monólogo original del periodista gaditano D. Juan Antonio Salido, *Una Limosna por Dios*, desempeñado por la Srta. Gabriela Anting.

6.° Concierto por la Sociedad Infantíl de bandurrias y guitarras, que dirige el Sr. Calderón.

7.° El monólogo cómico dramático original del poeta gaditano D. Alfredo G.ª Salgado, *En Vísperas de Estreno*, interpretado por D, Mariano Sánchez de Enciso.

8.° El juguete cómico original de D. Salvador Lastra, *De vuelta del otro mundo*, desempeñado por la Srta. D.ª Emilia Rocafull y los señores López, García Salgado, y Torres.

A las siete y media.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 25, 10'05 noche.

Los valores

Telegramas pesimistas recibidos de Singapore, dicen que en Londres y París han experimentado depresión los valores españoles.

Supónese que esto obedezca á manejos filibusteros, porque se refieren á sucesos ocurridos en Filipinas días pasados, ignorados aquí.

—

Para Cuba

Ha zarpado del puerto de Barcelona con rumbo á la Habana, el vapor correo *Buenos Aires* conduciendo tropas para Cuba.

Conduce también á los hijos del general Weyler.

Hízoseles á las tropas muy cariñosa despedida.

—

Una opinión

El comandante de la Armada francesa Mr. Clot, publica en el *Journal New-York*, periódico afecto á los filibusteros, un interesante artículo en el que se describe un supuesto combate entre la Armada *yankee* y la española, en el que—dice—el triunfo lo obtendrían seguramente los españoles, que destruirían á los buques norteamericanos, apoderándose de las ciudades de las costas por la detestable construcción de los barcos *yankees*.

✝

Hoy Jueves 26, á las tres y media de la tarde,
será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de la señora

DOÑA MARÍA BELÉN SÁNCHEZ MARTINELLI

Viuda del Brigadier de la Armada D. Rafael Delgado

(Q. S. G. G.)

Su hijo, D. Emilio Rodríguez; su nieto, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y amigos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la Parroquia del Rosario. No se reparten esquelas.

✝

La Vigilia, Misa cantada de Requiem y Responso
que se celebrarán el Viernes 27, á las nueve y media en punto de la mañana,
en la Parroquia del Sagrario,
se aplicarán en sufragio por el alma de la señora

DOÑA ELOISA BRAU Y SABORIDO

VIUDA DE DIAZ,

QUE FALLECIÓ EL 19 DEL CORRIENTE.

Sus hijos y demás familia, ruegan á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan concurrir á tan religioso acto.

En espectación

Telegramas de Nueva York dicen que Mr. Cleveland espera conocer el resultado de las operaciones militares que se están efectuando en Pinar del Río, para redactar el párrafo de su Mensaje á las Cámaras referente á Cuba.

—

Funerales

A los funerales celebrados hoy en sufragio por S. M. el Rey D. Alfonso XII, asistió numerosísima y distinguida concurrencia.

—

Consejo

El próximo sábado se celebrará consejo de Ministros, en el cual se ocuparán de la distribución de los millones aportados por el empréstito.

—

Echaluce

Ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina el general Echaluce.

La conversación que ha tenido con la Regente duró más de dos horas.

Los periodistas interrogaron al general cuando salían de Palacio, limitándose á contestarles, que además de saludar á S. M. cumpliendo altos deberes, había puesto en su conocimiento cuantos detalles y pormenores sabía referente á la insurrección de Filipinas y sus impresiones sobre el movimiento rebelde, de la misma forma que las había manisfestado á los ministros de la Guerra y Ultramar.

Negó el general Echaluce que hubiera conferenciado con el Sr. Cánovas.

Dice que fué á visitarle, pero no pudo verlo por no hallarse en su despacho, quedando á su disposición para felicitarle cuantos datos y consultas tenga á bien hacerme.

Respecto al envío de fuerzas á Subic, dijo que era sensible que tuvieron que, distraerse tropas qne son muy necesarias en aquellos puntos donde los rebeldes están localizados.

—

Fraude

Con motivo de haberse descubrierto en París la especulación fraudulenta sobre títulos, actualmente sin valor, de antiguas sociedades de caminos de hierro, se han hecho en dicha capital varias prisiones.

Los principales culpables son: un empleado del ministerio de Obras públicas, agente de negocios y un joyero de la calle de Saint-Denis.

BOLSA DE MADRID

25 Noviembre 1896.

Interior	61'60
Idem (serie E.)	61'60
Idem títulos pequeños	63'00
Idem fin de mes	61'55
Idem próximo	61'60
Exterior	72'60
Idem títulos pequeños	77'25
Amortizable	73'15
Obligaciones del Tesoro	100'70
Cubas del 86	86'75
Cubas del 90	73'30
Río Tinto (en París)	630'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	204'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'25
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'35
París, vista	24'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 26.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, ob. y mr.

Día 27.—San Facundo y San Primitivo, mrs. y San Virgilio, ob.

CULTOS

Jubileo.—Dia 26: En la Iglesia de San Agustín, por Dotación de la Cofradía del Patriarca San José.

Día 27: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 48 y pónese á las 4 y 46.
Luna sale á la 10 y 26 n. pónese á las 11 y 36 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 31 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 56 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 57 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 24 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 26	
8 00 de la mañana.	12 00 de la mañana.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 00 de la idem.
DIA 27	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANDALUCÍA. — El martes 1.° de Diciembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BORDEAUX.—En los primeros dias de Diciembre, para Gotemburgo, Copenhague, Estocolmo.—D. César Lovental.

BENITA.—El lunes 7 de Diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CARMEN.—El jueves 3 de Diciembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sorino y C.ª

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LAFFITE—El viernes 27 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El miércoles 2 de Diciembre, para Liverpool y Glasgow.—Señora Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—En los primeros días de Diciembre, para Amsterdam—D. Cesar Lovental.

MIGUEL M. PINILLOS.—El 7 de Diciembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—Don A. M. de Pinillos.

MÁLAGA.—El jueves 26 de Noviembre, para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—D. Joaquín del Cuvillo.

OSSIAN.—El 30 de Noviembre, para Burdeos, Charente y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERGAMON.—El 30 de Noviembre, para Roterdam y Hamburgo.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 25 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clares.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 3.?87 kilos.—Lanares, 1 con 19 kilos.—De cerda, 18 con 1.731 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 449.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 25 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7 1/2: La marcha de Cádiz.
A las 8 1/2: Las zapatillas.
A las 9 1/2: La marcha de Cádiz.
A las 10 1/2: Las mujeres.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,
DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 7 de Diciembre.

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, ARECIBO, AGUADILLA, ARROYO y HUMACAO.

El acreditado vapor español de primera marcha

BENITA

su capitán D. V. Arana, saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)
El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Diciembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 27 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos, Charente y Leith.—El vapor inglés
OSSIAN

Su capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el lunes 30 de Noviembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
CARMEN

Su capitán D. J. Piñole.
Saldrá el jueves 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés
MÁLAGA

cap. Rees. Saldrá de este puerto el jueves 26 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés
DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés
JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Adelaide, Quebec y y Montreal.
Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura
EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Ancha 17.—Cádiz
Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

VINOS SUPERIORES
PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

ANTONIO DE LA ROSA
GRAN FÁBRICA DE CALZADOS
Feduchy núm. 1.

LOS GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,
ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . . „	10'00
Números sueltos . . . . „	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astr[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 281.

Cádiz: Viernes 27 Noviembre 1896.

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA DIPUTACIÓN

En nuestro editorial del 12 de Junio último, ocupándonos de la deuda provincial, decíamos que no podíamos alcanzar el por qué la Excma. Diputación provincial se negaba de una manera sistemática y á todas luces arbitraria á dar el debido cumplimiento á la R. O. del Ministerio de la Gobernación, que con fecha 28 de Octubre de 1881 comunicó dicho alto centro al Gobierno civil de esta provincia, con motivo del expediente instruido á instancia de D. Nicolás Fernández y Cuarteroni, en queja de que no se les satisfacían sus créditos en concepto de tenedores de obligaciones de dicha excelentísima Corporación, y después de varios considerandos sobre el caso, se resolvió por S. M. el Rey (q. D. g.) que con la mayor urgencia se procediera por la Corporación provincial á la formación de un estado donde constasen todos los débitos de los Ayuntamientos, clasificados ordenadamente, y que se adoptasen las medidos para realizarlos, aplicando el importe de cuanto se recaudase por tal concepto, á la amortización y pago de intereses de dichas obligaciones, y además que se procurase el medio de destinar una suma considerable de su presupuesto al mismo objeto, comprendiéndola en su distribución mensual de fondos. Concluía dicha Real Orden excitando el celo del Gobernador para el mejor cumplimiento de tan legítimas obligaciones. Hasta aquí la Real Orden.

El cumplimiento de tan soberana disposición no se ha llevado de entonces acá á su debido efecto, apesar de las gestiones que se han hecho en diferentes fechas por los acreedores.

La Diputación tiene formulados varios proyectos de arreglo de la déuda *sin el acuerdo* de los acreedores, lastimando legítimos derechos, puesto que en ninguno de estos proyectos se les reconocían los intereses devengados en tantos años.

Estos proyectos de arreglo nunca han llegado á tener cumplido efecto. Pues el que empezó á llevar á cabo la administración del Sr. del Toro, no merece la calificación de arreglo de pago y no mereció tampoco la *completa conformidad* de los obligacionistas.

Consistió en enjugar la deuda que tenia la Diputación en aquella época por medio de subastas á la baja y en la que estaban comprendidas dichas obligaciones. Empezó á llevarse á la práctica en esta forma y hubo de enjugarse alguna cantidad que de momento no podemos precisar.

Nosotros hemos creido siempre y seguimos creyendo, que semejante arreglo, llevado á cabo en forma de subasta, es á todas luces perjudicial para los que tienen perfecto é indiscutible derecho á que se les abonen sus créditos, y nos parece hasta *denigrante* para la Corporación que lo lleve á efecto, y lo que á primera vista parece equitativo, no lo es en manera alguna á poco que se reflexione.

Por no hacernos difusos, nos limitamos por hoy á recordar al Sr. Calderón, como presidente de la Excma. Diputación, el deber en que está de cumplimentar dicha Real Orden, incluyendo en el próximo presupuesto la cantidad que represente el capital y los intereses devengados, para hacer frente en su día al pago de dichas obligaciones, y después, prescindiendo del proyecto ú proyectos de arreglo de esta deuda pendientes de aprobación, formular un nuevo proyecto y destinar determinada cantidad para el pago de capital é intereses devengados en tantos años y la natural amortización de estas obligaciones, convocando al efecto á una reunión á los acreedores por este concepto y obrando de completo acuerdo, como aconseja la equidad y la justicia de los reclamantes.

Nosotros, al hacer este trabajo á la ligera, nos hacemos *eco* de las aspiraciones de todos ellos, y esperamos que el Sr. Calderón conceda la debida importancia á este asunto, de tan vital interés para el buen crédito de la Corporación provincial.

DEL EXTRANJERO

El hambre en las Indias inglesas.—El Metropolitano de Moscou y la prensa rusa.—Palabras del *Daily Chonicle*.—La nueva Universidad de París.—Resultado definitivo de las elecciones en Hungría.—Alejandro de Servia en Roma.—Isabel de Orleans y Alberto de Flandes.—Felicitaciones al Gobierno de Italia.—La población de Grecia.

No ya solamente el *Viedomosti*; la prensa moscovita, unánime, llena sus columnas con lúgubres vaticinios acerca de la terrible plaga del hambre que se cierne. amenazadora, sobre las Indias inglesas, y que parece traer aparejadas consecuencias más lamentables aúnque aquella otra que, aún no hace veinte años, materialmente devastó las poblaciones de los dominios de la Gran Bretaña en el Continente asiático. Clama la prensa rusa por la libre importación en las Indias de los trigos del imperio, ya que á los vapores ingleses sería facilísimo el transporte de los granos á las costas de la India inglesa desde los puertos del Mar Negro.

El Metropolitano de Moscou ha iniciado una suscripción á favor de las víctimas del hambre, inaugurándola con 500 rublos; en breves horas alcanzó las suscripción una suma de 3.500 duros de nuestra moneda. Muchos periódicos han abierto igualmente suscripciones, recordando á sus lectores, por excitarlos á suscribirse, los socorros que á Rusia llegaron, procedentes, tanto de Iglaterra como de la América del Norte, cuando los labradores rusos hace pocos años, y á consecuencia de las malas cosechas, materialmente se morían de hambre. Desgraciadamente para el éxito de la suscripción en favor de los indios, tampoco el estado de los campos permite esperar este año pingües rendimientos de la cosecha en Rusia.

Pero al *Daily Chronicle*, de Londres, no ha sentado bien esta explosión de los sentimientos caritativos, ó digamos filantrópicos, de los rusos en favor de los ribereños del Hindus. Con mal disimulado despecho afirma que la Gran Bretaña es lo bastante rica para socorrer la inopia de los súbditos del Imperio, sin necesidad de que níngún otro pueblo se inmiscuya en asuntos que para nada le interesan; á tal punto que, de no poder realizarlo así, la Gran Bretaña renunciaría á la posesión de sus colonias. El *Daily Chronicle* termina su artículo, en todas cuyas líneas palpita odio vivísimo á Rusia y á la política del Gabinete de San Petersburgo, recordando á lord Salisbury la obligación en que se encuentra de recabar del Parlamento los auxilios necesarios á socorrer á los infelices indios amenazados por un hambre horrorosa.

***

La magnífica partitura de Gounod, *Super flumina Babylonis*, interpretada por nutrida y escogidísima orquesta, constituyó el prólogo de la inauguración de la novísima Universidad de París. Satisfechos dehieran quedar cuantos se complacen en comparar con la gran Metrópoli oriental á la capital de la nación vecina, apellidándola la *Babilonia moderna*.

Sabido es que la Universidad de París, cuyos orígenes se confundían con las glorias del imperio carlovingio, fué suprimida por la Revolución. Imposible negar que fué causa permanente de perturbaciones, y hasta de sangrientos disturbios, merced á las franquicias de que disfrutaba; cuando acordó suprimirla la Convención, hallábase, hasta lo indecible, decadente, cuasi en ruinas. El primer Bonaparte organizó la *Universidad de Francia*, institución á todas luces revolucionaria, como que en ella se han incubado cuantas rebeliones han agitado á Francia en lo que va de siglo, y no solamente á Francia, sino á los restantes paises latinos.

Las nuevas Universidades, organizadas al amparo de la ley, gozarán de verdadera autonomía; como que podrán heredar, fundar nuevas cátedras y regirse como mejor les parezca; vienen á constituir un gigantesco paso hacia la descentralización en las esferas del pensamiento, y en tal concepto no caben sino alabanzas para esta resurrección de la independencia escolar. Por lo pronto, contribuirá á la destrucción de la Universidad materialista y atea. Prueba irrefragable de que á veces puede resultar el bien de las obras de nuestros mismos adversarios. *Solutem ab inimicis nostris.*

El discurso inaugural de la flamante Universidad parisiense fué pronunciado por su nuevo Rector, M. Greard. Hablaron luego el Ministro de Instrucción pública y M. Lavisse, catedrático de la Sorbona. Pronunció breves frases el Presidente de la República, y á petición de los estudiantes, no tuvo otro remedio la orquesta que entonar el himno ruso, coreado muy luego por los asistentes. Así ha terminado la ceremonia inaugural de la Nueva Sorbona, convertida por el *chauvinismo* francés en una *juerga* patriótica, que si *ignotos fallit, notis est derisui.*

***

He aquí el resultado definitivo de las elecciones generales que acaban de verificarse en Hungría: treinta y cuatro Diputados del partido liberal, cuarenta y nueve de la fracción Kessut, del partido de la independencia; nueve de la fracción Ugrón, del propio partido; veintiún representantes del flamante partido católico, y once Diputados independientes.

Entre los Diputados recién llegados no figuran por parte de los liberales ni el Conde Julio Szapary ni el doctor Wekerle; tampoco el Conde Fernando Zichy, católico, ni el antiguo Diputado Ugron, jefe del partido de la independencia.

La Dieta de Croacia, reunida en Agram, ha elegido igualmente la delegación que habrá de representarla en el Parlamento húngaro, constituida por cuarenta y tres individuos, tres de ellos pertenecientes á la de Diputados. Todos los elegidos pertenecen al partido madgyar.

***

Pasado mañana llegará á Roma el Rey Alejandro de Servia, que ha permanecido breves días en la capital del imperio austro-húngaro.

Antes de abandonar á Belgrado invitó á comer el Rey á los jefes de los diferentes partidos políticos, aun á Ristitchs y á Pachitch, al objeto de conversar con ellos acerca de la revisión constitucional. De la regencia del reino queda encargado, hasta el regreso del Rey, el Ministerio presidido por Nosakovitch.

***

El *Daily Mail*, de Londres, da como noticia segura la de que en los primeros días del año venidero se celebrará la boda de la Princesa Isabel de Orleans con el Príncipe Alberto de Flandes, presunto heredero del trono de Bélgica.

La Princesa Isabel, hermana del Duque de Orleans, de la Duquesa de Aosta y de la Reina de Portugal, nació en 7 de Mayo de 1878; el Príncipe Alberto, á su vez, acaba de cumplir los veintidós años.

***

Los Embajadores en Roma de Inglaterra y del imperio austro-húngaro, han felicitado al Gobierno italiano, en nombre de sus Gobiernos respectivos, por la conclusión del tratado de paz con Abisinia. El Ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña ha manifestado, además, que su Gobierno hállase decidido á adoptar cuantas medidas sean conducentes á la repatriación de los prisioneros italianos.

***

A juzgar por el censo últimamente verificado, la población del reino helénico se eleva á la suma de 2.418.000 habitantes; esto sin contar con los extranjeros establecidos en diversas poblaciones del mismo, sobre todo en Atenas. El aumento desde 1889 ha sido de 230.000 habitantes.

La ciudad de Atenas cuenta con una población de 128.000 almas. Poca gente nos parece para secundar los pensamientos, no ya de absoluta independencia política, sino de heguemonía, que alienta el Gobierno helénico.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Hubo en nuestra historia una edad de hierro, después una edad de oro, más tarde debió de haber una edad de plata, y, andando los días y siguiendo las cosas por el camino que van, llegaremos á la edad de la *hojalata* sin mezcla de ninguna clase.

Por lo pronto nos encontramos en plena edad de declaraciones. ¿Quién no las ha hecho? Se coje un periódico, se desdobla, y á las primeras de cambio, se tropieza con las declaraciones de Fulanez sobre el problema cubano, con las de Menganez acerca de la insurrección filipina ó con las de Pepinez alrededor de las cuestiones arancelarias, económicas ó financieras. Son, pues, las declaraciones una característica de este periodo de la Historia de España que va continuando el Sr. Cánovas del Castillo.

Y como no es posible sustraerse á determinadas influencias, el señor Presidente del Consejo de Ministros, ameniza casi á diario las columnas de la prensa periódica con importantes declaraciones sobre los problemas de actualidad.

Las de ayer son verdaderamente notables y hoy se comentan en todos los círculos políticos.

El Gobierno—ha manifestado el señor Cánovas—acepta por completo la responsabilidad por los actos del general Weyler, al cual, ha dicho, no se le ha de sustituir por el simple hecho de haber regresado á la Habana. Es preciso, según el Jefe del Gobierno, sostener todos los prestigios y respetar las iniciativas del General en Jefe en frente del enemigo, mientras no se le declare fracasado.

Y para no alterar en nada el sentido de las palabras al Sr. Cánovas, las copiaré textualmente de *El Imparcial* de hoy, que las publica:

»No hace muchos días, los periódicos publicaron la opinión del general Arolas, pronunciada en el sentido de que habiéndose prolongado la estación de las lluvias y no llegada aún la seca, porque ésta no llega con la precisión que un reloj marca las horas, era pronto para comenzar las operaciones en gran escala, debiendo esperar siquiera quince ó veinte días más.

»El mismo Weyler ha escrito á un amigo suyo, diciendo que por calmar impaciencias de la opinión adelantaba unos días las operaciones, aunque otro era su propósito.

»Ya se ha visto el resultado. Las tropas han operado y han sufrido grandes chubascos, en perjuicio de la salud de muchos soldados que han caido enfermos.

»Aun así, el general Weyler ha batido á los insurrectos y ha recorrido las lomas más importantes de la provincia de Pinar del Río, logrando que los rebeldes hayan buscado refugio hacia el Sur, en la Ciénaga.

»Después ha regresado á la Habana ¿y qué? No parece sino que la misión del general en gefe sea tan solo la de estar al frente de una columna. Son bastante mayores los deberes que tiene sobre sí el gobernador general.

»Puede haber ido á la Habana por atenciones urgentes del gobierno de la isla, entre otras para atender á las operaciones en Oriente, acerca de las cuales ha venido la prensa llamando la atención.

»Nunca dejé de creer que el general Weyler tuviera necesidad de ir una ó más veces á la Habana y regresar después al campo de operaciones. Si otro propósito le ha atribuido un corresponsal, al gobierno no ha llegado esta declaración de una manera oficial.

»¿Dónde están, pues, los motivos para relevar al general en jefe?»

O lo que es lo mismo: el Sr. Cánovas no ha dicho nada que, de cerca ni de lejos, se refiera á la eficacia de las operaciones hasta ahora realizadas en Pinar del Río; pero en cambio ha apuntado muy claramente que la situación en el departamento oriental es grave *y que sobre esto ha llamado la atención la prensa.*

De modo que la prensa tiene razón, á juicio del Sr. Cánovas, en lo que se refiere á Oriente, y la deja de tener en lo relativo á Occidente.

Mejor fuera decir que la tiene en todo al reflejar el estado de la opinión pública.

***

Por lo demás, el optimismo sigue más firme cada día, en el ánimo del Sr. Cánovas del Castillo, y el pesimismo cada vez más arraigado en el espíritu de las gentes, que ni pueden explicarse tan satisfactoriamente como el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, determinados sucesos y detalles de la guerra, ni ve tan claro como aquél en el horizonte de los acontecimientos.

De esto es buena muestra la actitud de la prensa independiente, de la que nada tiene que ver con la de información oficiosa y con los *remitidos* de los Ministerios, y mal, muy mal hará el jefe del Gobierno no concediendo al estado de opinión que todos estos casos van formando la trascendencia y la gravedad que tiene.

No es posible fiarlo todo á la declaración diaria de que tal cosa no tiene importancia y de que tal otra no debe inspirar cuidados. Hace ya muchos días que la opinión pública sabe á qué atenerse.

Hoy mismo lee y comenta las últimas declaraciones del general Weyler que el corresponsal de *El Imparcial* en la Habana trasmite á su periódico y se fija en que los detalles de aquella por lo que respecto al estado de los rebeldes, concediendo á los dichos del general todo su valor y tomando muy cuidadosamente notas de ellos.

Hoy se para y reflexiona ante los ofrecimientos que un día y otro día se le hacen y concede todos los plazos que á su llamada impaciencia se le piden. A todo accede razonablemente y aún otorga con liberalidad más treguas que los que de ella se quieren recabar.

Ahora bien; ¿se conformará con que, allá para Marzo, se le hagan nuevas declaraciones?

RAFAEL SOLIS.

Madrid 25 Noviembre 1896.

HUMORADAS

¡INGRATOS!

¡Parece mentira!

He tenido que leerlo y releerlo para creer tamaña ingratitud!

Los que ayer fueron *suizos* quieren hoy convertirse en verdugos!

Los que hasta ayer fueron mansos borregos, enseñan hoy los dientes al asombrado pastor y tratan de convertirse en lobos carniceros que amenazan devorar al que antes les apacentara!

Los hasta ayer inofensivos y perezosos gatos de Angola, conviértense en sanguinarios tigres, para cuyas hambrientas fauces es débil presa la persona de Benito, con *Mak erland* y todo!!

Horror! ingratitud!! demencia!!!

¡Lo he leido, lo dudé y aun me parece mentira!

Los Concejales quieren dar un voto de censura á Benito!

Los Concejales quieren deshacerse de Benito!!

¡Guay de Benito!!!

El pobre alcalde vé abrirse á sus pies el abismo que ha de sepultarlo! oye los murmullos de los descontentos, que suenan ya á modo de desbordado torrente que quiere romper su cauce! la ola del descontento sube, crece y amenaza aniquilarlo!!

Vedlo: quebrada la color, hirsuta la escasa cabellera, desencajados los ojos, espera el golpe que ha de volverlo para siempre á su insignificancia!

Ultimo resto de la dominación de un cacique, al morder el polvo, significa la destrucción de todo lo que fué!

Débil rama del árbol frondoso del caciquismo, yace hoy por tierra y vé con pavor inmenso, acercarse el leñador que hacha en ristre, va á hacer leña de la rama que un día fuera orgullo del árbol y bajo cuya sombra guarecióse quizás! en más de una ocasión, el que hoy despiadadamente la destroza!!

Sin acordarme de que estaba hablando de Benito, me he remontado un poco y he venido á ser una especie de *ateneista interino* con vista á las plantas, flores, arroyos cristalinos etc. etc., y demás *indumentaria* propia de escritores *cursis* y *oradores chirles.*

Arrepentido pues, de todo corazón, vuelvo á mi tema, y á deplorar por tanto que los mismos que han encumbrado á Benito traten hoy de derribarle.

Yo que tanto y tanto lo he defendido, no puedo tolerar que caiga así como un cualquiera al golpe de la *simbólica escoba.*

No; no he de permitirlo ¡vive Dios! y ya que su *tradicional modestia* impida á Benito defenderse como deba, yo levantaré mi voz y, dirigiéndome á esos ingratos, les gritaré con toda la fuerza de mis pulmones. *¿quereis caerlo? ¿quereis reducirlo á la nada? ¡pues tened entendido que de entre todos vosotros no encontró el retirado cacique otro que* FUERA MEJOR! *¡y si hoy Benito cae así! ¡guay de vosotros mañana!*

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 24.

Capitán general á ministro Guerra:

Columna Zaragoza en Las Villas batió grupos haciéndoles un muerto.

Guerrilla Esperanza batió al enemigo y acudió columna Alava, haciéndole siete muertos.

Nosotros dos heridos.

Columna Luzón, en cafetal González, hizo dos muertos.

Guerrilla Claudio, en Ciénaga y movilizados Jovellanos en Aguas Nuevas (Matanzas), hicieron ocho muertos.

Guerrillas Caimito, en San Felipe, hicieron tres muertos y un titulado oficial en emboscada en puente Arango. Cogieron un muerto.

Nosotros dos heridos.

Fuerza custodia vía férrea persiguió Lombillo, Ojo de Agua, á la partida Cabrera y le hizo tres muertos.

General Bernal en reconocimientos en Cayajabos quemó 53 bohíos y les hizo nueve muertos.

Nosotros dos heridos.—*Weyler.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Apenas se abrió ayer el despacho del Sr. Abril, que como saben nuestros lectores, regresó anteanoche de Granada y Madrid, empezaron á desfilar por él todos ó casi todos los canovistas caracterizados, empezando por Viesca el ruboroso, y acabando por Girón el terrible. El Marqués de Casinas, los Sres. Guilloto, Fernández (D. L.): Velarde (D. J.), Martínez (D. M.), Calderón y Ponte, el gran Baylleres, don Ricardo Orodea y otros muchos prohombres de la situación, estuvieron ayer en el gobierno á cumplimentar al Gobernador y á darle su bienvenida oficial y particularmente.

Hay que suponer que en las visitas que ayer recibió el Sr. Abril, se cambiarían impresiones sobre la política actual, y hay que pensar con fundamento que algo diría el Gobernador sobre las instrucciones que trae de Madrid, acerca de los asuntos de actualidad y acerca de la difícil situación por que atraviesa el partido canovista en la provincia.

Arroyo no pareció por allí porque se encuentra de caza en Puerto Real, mas los que tienen motivos para estar en el secreto de ciertas cosas, parece que notaron en el Gobernador algo así como hostilidad hacia el Alcalde, hostilidad que parecía desprenderse de ciertas frases dichas ante una autoridad interina, que fué de las primeras en visitar al Gobernador.

De labios de persona autorizada escuchamos ayer la confirmación de la noticia que dábamos en nuestro número anterior,

referente al nombramiento de los concejales interinos, y por manifestaciones de esa misma persona supimos que se acentúan las discrepancias dentro de la mayoría del municipio, donde hasta el insignificante Sr. Engo parece que está distanciado del Alcalde.

Los primeros chispazos de la catástrofe municipal que se avecina, quizás se toquen en la próxima sesión municipal, donde aunque no es seguro, parece probable que se dé cuenta del asunto de los aforos, sobre el cual existe el criterio de que se practique uno nuevo y se abone á la empresa de consumos lo que arroje esa operación, como si se estuviera en 1.º de Julio, dejando la reclamación de las 435 mil pesetas para mejor ocasión ó para cuando los Tribunales decidan si debe ó no satisfacerlas el Ayuntamiento, luego que se vea si esa suma que representa aforos acumulados de los años 1878, 79 y 83 es ó no legal.

Respecto á los concejales interinos, puede asegurarse que en esta semana ó en la próxima, á lo más tardar, se hará el nombramiento, pues la lista de los que pueden ser designados está redactada y se entregará al Gobernador hoy ó mañana para que luego que la estudie señale los candidatos de acuerdo con el Directorio del partido.

***

Otro de los asuntos llamados á resolverse en breve, es la cuestión de el arreglo definitivo del personal de la Diputación y de los Establecimientos de Beneficencia, donde según cierto reglamento no deben existir los administradores, pues estos cargos fueron creados por un cacique, como medio de pagar expléndidamente á sus protegidos.

Continúa suponiéndose al Sr. Calderón con muy buenos deseos, pero como hasta ahora no han venido hechos prácticos á satisfacer á la opinión, salvo ligeras modificaciones en la administración provincial, el público comienza á impacientarse, y espera que el nuevo presidente obre pronto y con energía acometiendo la árdua tarea de reducir empleados, gastos de material, gratificaciones y otros excesos de los que ya tiene noticias y detalles el Sr. Calderón.

A título de curiosidad nada más, debía el Presidente sumar un día las distintas cantidades que cobran altos funcionarios de la administración provincial por asistir un par de horas á la oficina y rubricar cuatro documentos, y ya vería el Sr. Calderón cómo algunas veces vale más dedicarse á ser empleado en la Diputación que romperse el alma trabajando en un bufete, donde es dificil ganar los sesenta ó setenta mil reales, con que la provincia paga á algunos de sus servidores.

***

Los diputados de la Permanente están inconsolables. Para 1.º de Enero se constituyen las comisiones mixtas de reclutamiento y reemplazo creadas por la nueva ley de quintas, y ¡adiós! porción de dietas que se evaporan como el humo y que no volverán jamás. También se acaba para siempre aquella *legítima* influencia que ejercían algunos en los asuntos de quintas, y por último, se acaban de una vez aquellas combinaciones del cuarto de reconocimientos, al cual se disputaban siempre por ir algunos empleados, de los que el Sr. Calderón tiene antecedentes y que ahora serán probablemente ascendidos.

Muy pronto se espera también al Comisario regio que ha de revisar los expedientes fallados por la Comisión provincial desde el reemplazo de 1878 á la fecha, y no sería extraño que allá para Febrero ó Marzo, no sólo estuvieran acordadas las incapacidades del Municipio, sino que también se vieran precisados á dejar sus puestos algunos diputados provinciales.

El tiempo dirá.

FRÉGOLI.

ECOS DE TODAS PARTES

No tienen fundamento alguno los rumores de proyectos de casamiento, propalados apropósito del viaje de la Reina de Holanda y de su madre la Reina Regente.

En lo referente al casamiento de la joven Reina Wilhelmine, sabemos por conducto autorizado, lo siguiente:

La joven Reina no ha pensado ni piensa contraer enlace antes de los diez y ocho años. En la actualidad acaba de cumplir los diez y seis.

No piensa tomar por esposo, llegado el momento, sino á un miembro de familia real ó Príncipe de la sangre.

No pudo menos de sorprenderse cuando visitó á la Reina de Inglaterra y vió que la hija mayor del Príncipe de Gales llegó á ser Duquesa de Fife, y cuando le contaron que la Princesa Luisa se casó con el Marqués de Lorne.

Dejó entrever sus impresiones llamando á estas *bodas desiguales*.

Seguramente, la joven Reina no se casará sino con un Príncipe que pertenezca á la religión protestante. El capellán holandés de la corte (hay también un capellán valón) el capellán Sr. Vander-Hier, que es el que ha dirigido su educación religiosa y la llevó á la comunión, no ha omitido nada para desarrollar en su alma la religión de Calvino. La joven soberana está plenamente convencida que tiene el deber de guardar la fé de la reforma, tanto como la supo guardar Guillermo el Taciturno, su gran antecesor, por quien tiene una pasional admiración.

—

EL PRÍNCIPE OTHON

El Príncipe Othon de Itolberg, Wernigerode, Conde de Kœnigstein, Rochefort y Hohenstein, Presidente de la Cámara de señores de Prusia, general de Caballería, Canciller de la Orden del Aguila Negra, murió el jueves último á la edad de 59 años.

Jefe de la familia del Stolberg Wernigerode, estaba casado con la Princesa Ana de Reuss, de cuyo matrimonio deja seis hijos, los Príncipes Chrétien, Ernesto Hermann, Guillermo, la Condesa Constantina de Stolberg Wernigerode, la Princesa Carlos de Solms-Hohensolms-Lich y la Princesa María.

—

OBRA NUEVA

Alberto Guillermo, el favorito del público parisiense, el autor tan celebrado de *Mis campañas*, *Estrellas de mar* y de otras tantas obras magistrales en su género, ha puesto á la venta en la semana última una colección de nuevas creaciones, que tiene todo el colorido de su númen, y que titula *Y á des Dames!*

El *sprit* de buen gusto, que derrocha en la obra, dada la fantasía parisiense, aseguran á *Y á des Dames* y á su autor, el triunfo á que este está acostumbrado.

SIN AGUA Y SIN LUZ

Nos encontramos desde ayer á medio día sin agua, y anoche, fundándose en esa falta, la Fábrica de electricidad no pudo suministrar dicho fluido para el alumbrado.

Esas roturas de la tubería, que se repiten con dolorosa frecuencia causan incalculables perjuicios, no solo á los particnlares, sino á la industria.

Es una de las muchas cosas que tenemos que agradecer al caciquismo, ese manto protector de toda empresa que tenga por objeto abusar del pueblo y jugar con sus intereses.

No basta que el pueblo de Cádiz tenga que pagar el agua que consume, debiendo tenerla de valde merced á un ilustre hijo que dejara su fortuna para ello.

No basta que los particulares tengan que pagar á *noventa céntimos el metro cúbico.*

No basta que con el dinero de Cádiz se surtan de aguas Puerto Real y San Fernando.

¡Es preciso abusar más, es preciso no cumplir el contrato, es preciso jugar una vez más con el dinero de todos en provecho de unos cuantos!

Hora es ya de que cese tanto abuso y tanta informalidad, y que por las autoridades se exija á la *privilegiada empresa* la responsabilidad de los perjuicios y el cumplimiento del contrato.

Con cuánta razón exclamaba el señor Gomez Arámburu, al final de su discurso en el memorable *meeting* de Eslava, *¡ya queseha conseguido lo de los arbitrios, ahora el contrato de las aguas!*

DESDE VILLAMARTÍN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Pocas veces se habrá llegado en ninguna población de España á un estado de violencia tan grande como el que atravesamos en este pueblo bajo la actual dominación, y pocos, muy pocos ejemplares quedarán en nuestro país del monterilla feudal que ordena y manda atropellando leyes, violando domicilios y administrando á capricho sin más norma que sus mezquindades ni más ley que la ley del más fuerte.

En la serie de persecuciones y de atropellos iniciada por los canovistas de esta villa, faltaba el *inri* para coronar la ruín campaña emprendida contra las familias y las personas que no comulgan en la iglesia del protector de Mesa, y el digno Alcalde de este pueblo D. Alejo G. G. Perujo, ha sido el encargado de ponerlo, sirviendo de instrumento inconsciente á algo que repugnará seguramente á todas las personas honradas.

Fraguando un expediente confeccionado en el misterio é instruido en la sombra, buscando la incapacidad de una persona con fines nefandos y propósitos de lucro, se ordenó á la guardia civil que sacara al Licenciado en Derecho Don José María Martel y Martínez, que se encontraba durmiendo tranquilamente en su domicilio el viernes de la semana pasada, y lo condujera á Cádiz para encerrarlo en el Manicomio provincial, á pretexto de una demencia que la rectitud del señor Juez de Grazalema y el dictamen de otros facultativos que no sirvan al caciquismo rural, se encargarán de aclarar en su día.

La sorpresa del interesado y el disgusto de su distinguida familia, una de las más conocidas de este pueblo, pueden los lectores suponer cual sería. El efecto que medida tan extraña causara en el vecindario, fácil es de comprender.

Trató la familia del *interfecto* de protestar oponiéndose al atropello; quiso una distinguida señora oponer resistencia, exigiendo el oportuno mandamiento judicial para la entrada en su domicilio, acudió un hermano de la víctima y protestó también, mas todo fué inútil, y D. José Martel fué conducido á Cádiz entre civiles, como si se tratara de un criminal, después de dejar en la angustia natural á su familia y de sufrir las vejaciones que puede suponer el público.

Lo que ocurrió después se sabe en Cádiz mejor que en Villamartín. Mas como atentado semejante no podía prosperar, como la familia del Sr. Martel no está tan huérfana de relaciones como suponen muchos, y como la supuesta demencia no existía, D. José M.ª Martel fué puesto en libertad y hoy se encuentra al lado de los suyos, pensando emigrar al Riff ó á Abisinia, donde estarán seguramente más garantidos los derechos individuales que lo están en Villamartín.

Desde los tiempos del coronel Espinosa hasta nuestros días, puedo asegurarle que no hemos presenciado aquí espectáculo más escandaloso. Este hecho, que puede dar idea de lo que aquí sufrimos los vecinos honrados y pacíficos, bajo el paternal gobierno de un cacique, puede también servir de aviso á los que tengan algo que heredar, porque los previene contra las intrigas que pudieran poner en juego maquiavelos de tercer orden, al pretender apoderarse del peculio ageno con el fin de reponer el propio.

No tengo para qué decir, que lo que se ha dado en llamar aquí el secuestro de D. José Martel, se ha prestado á muchísimos comentarios, algunos de ellos sabrosísimos.

Un anciano que conoce bien á algunas personalidades de éste pueblo, nos decía ayer en la plaza hablando de este asunto:

«Mire Vd., que la guardia civil condujera á Ceuta á aquel señor que entregó los misteriosos paquetitos á Adrián Domínguez ó aquel otro que fué incansable protector de Francisco de la Barrera, bueno está; pero que se lleven á D. José Martel porque tiene sus manías y no quiere vivir con la *autoridad*, crea Vd. que es un atentado.

Así pasa siempre; mientras el que se llevó 50.000 pesetas del Estado y sus protectores, que hoy ocupan puestos públicos, gozan de la impunidad, al primer infeliz que lo encuentran con un medio de bellotas, lo amarran, y al primer ciudadano pacífico lo quieren encerrar en un Manicomio porque estorba.»

Tales fueron las palabras de mi viejo interlocutor, en las cuales se adivina la amarga ironía que inspiran esas violencias que dejo consignadas y que aquí parece que no han de acabar nunca.

Contra ella se entablará ante los tribunales la acción correspondiente, pero mientras tanto, bueno es que sepa la opinión, á qué altura estamos aqui, con respecto al derecho, y que sepa también que aun hay en España, quien siga las tradiciones gloriosas de el Alcalde Ronquillo.

Es fama que Alejito despues de trabajar durante mucho tiempo en la construcción de un tímpano monumental (instrumento favorito de S. S., y cuando había terminado su obra, tropezó con la grave dificultad de que no diera el instrumento el tono en *re* apetecido. Las angustia des nuestro héroe fueron horribles, tan horribles como aquellas que pasó en México allá en sus verdes años, cuando vivía dedicado á la venta del aguardiente de caña.

A la fecha parece que aún no ha encontrado el famoso tono en *re* ¿se lo hará encontrar el Juez de Grazalema?

¡Chi lo sá!

JUAN SERRANO.

Villamartín Noviembre 1896.

NOTAS DE SANLUCAR

Una de las cuestiones que se prestan á sabrosísimos comentarios es la que se refiere al empleo de comandante de municipales.

Aquí, en Sanlúcar, no se concibe la existencia real y efectiva de un comandante, interin no venga precedido de la fama de valiente; no se concibe tampoco para ocupar ese puesto, á un hombre de esmerada educación y de fino trato, sino al que casualmente carece de esos preciosos dones tan necesarios para vivir en la sociedad; aquí el cargo de comandante ha de ejercerlo un *guapo* que en compensación del bastón de autoridad, ha de llevar consigo un descomunal garrote, señal inequívoca de su infinita *guapeza*.

Y esto, que significa en la sociedad actual un atraso verdaderamente lamentable, inspíranos estas mal pergeñadas líneas, al objeto de conseguir de nuestra primera autoridad local, siquiera sea por el grado de cultura y civilización que alcanzamos, procure nombrar para ocupar ese cargo á persona que por su educación y trato social, sea acreedora á él, evitando de este modo la serie de disgustos que el sólo contacto con esa clase de gente proporciona á todos los sanluqueños honrados.

Estamos en un todo contestes y de acuerdo con aquellos que dicen que á los alcaldes de Sanlúcar impórtales muy poco todo lo que sea demostrar seguimos al siglo en ilustración y progreso, con tal de hacer su gusto durante su paso por la alcaldía; pero nosotros por esa misma razón, y aunque sea máxima general de nuestros funestos administradores llevar su malhadada política hasta ese punto, protestamos y protestaremos siempre de tales resoluciones, que perjudican notablemente la nobleza de nuestros sentimientos y no favorece un ápice á nuestra rica y bella población, que en punto á ilustración y cultura sigue el camino que le marca el siglo en que vivimos.

El cargo á que aludimos debe ocuparlo, por tanto, un hombre previsor y de buenas costumbres, y no ningún saltimbanqui, por el solo hecho de ser *guapo*. Ya éstos han caducado, y sólo deben merecer nuestra más fria indiferencia.

Veremos si hace algo el ínclito Sánchez Marcos.

***

En el tren de ayer, á las tres, ha salido para Madrid el teniente de alcalde don Adolfo Lacave Domínguez, el cual es esperado el próximo viernes.

A este viaje le dan gran importancia política los amigos del Sr. Lacave.

***

Dice el *Diario*:

«Circula el rumor, que creemos sin fundamento, que el Sr. Alcalde se niega á enseñar los recibos de impresiones, porque su mayor parte figuran hechos fuera de Sanlúcar y no existen comprobantes.»

¿Qué tal? ¿Si tendrá esto alguna relación con las pesetejas que costaron unos articulejos insertos en un diario de la capital?

El *Diario* debe ser más explícito.

***

Ha regresado de Sevilla el Sr. D. José María Domenech Romero.

***

En la Junta de acreedores celebrada con motivo de la suspensión de pagos presentada por D. Francisco Romero, aquellos han adoptado en todas sus partes la proposición de pago hecha por el suspenso.

Y van en poco menos de seis meses otras tantas suspensiones de pagos.

¡A vivir!

DOMENECH VALDIVIA.

Sanlúcar 25 Noviembre 96.

EL CORREO DE CUBA

A las siete de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor correo *Alfonso XII*, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Desde mny temprano, con motivo de la llegada de las tropas, se encontraban en el muelle las autoridades militares y comisiones de los cuerpos de la guarnición, para ir á bordo del correo á recibir á los soldados regresados de Cuba.

A las siete y media se dirigió al trasatlántico el vaporcito *San Fernando*, conduciendo á la Junta de *El Imparcial*, compuesta de los Sres. Noriega, Milego, Rocafull, Quero, Picardo (D. Benito), Director de *El Contribuyente*, representantes de la *Nueva Era* y otros señores vocales.

En el auxiliar, núm. 3, de la Compañía Trasatlántica se embarcaron las camillas del Regimiento de Alava y batallón de Artillería, con el personal de sanitarios y camilleros.

En el mismo auxiliar se embarcaron los generales Sres. Rodas y Castillejos, el Director del Hospital, Jefes de la Guardia civil y Depósito de Ultramar, médico del mismo, Sr. Gómez Plana, ayudantes Sres. Arrecevita y Jáime y los Sres. Povil, Agacino, Mac-Pherson, Ruiz, los periodistas, el Director de Sanidad Marítima, Sr. García Villaescusa, Secretario, señor Burgos y ocho Guardias civiles, al mando tel Teniente Sr. Falcet.

Hicimos rumbo al *Alfonso*, á donde después de cumplir las formalidades sanitarias, saltamos en unión de la Junta de *El Impavcial*.

Allí fuimos recibidos colmándonos de atenciones el capitán Sr. More, médico señor Darnell y el sobrecargo, los cuales nos dieron detalles del viaje, que ha sido feliz, participándonos el fallecimiento del soldado del Regimiento de Luchana Pedro Jolguera Coll, ocurrido durante la travesía.

Acompañados de estos señores nos trasladamos donde se encontraban los soldados enfermos y heridos en número de 68 de los cuales 2 vienen declarados inútiles, 2 inutilizados en campaña que regresan en espectación de licencia absoluta, 57 para continuar sus servicios en la Península (estos por enfermos), 4 de permanencia y 2 cumplidos.

Uno de los inutilizados en campaña llámase Baldomero Lázaro Iglesias del Regimiento Wad-Ras y es natural de Plasencia (Cáceres.)

En Junio último fué herido en la pierna derecha que hubo necesidad de amputarle por el primer tercio de muslo.

Anda con el auxilio de dos muletas. La Cruz Roja de la Habana le regaló una pierna artificial. *El Imparcial* le entregará una de goma.

El otro también inutilizado en la campaña perteneció al Regimiento de Caballería de Pizarro.

En un encuentro con la partida del Inglesito, que capitaneaba 2.500 hombres, formaba parte este heróico defensor de la patria, de una pequeña columna que sostuvo con los rebeldes un nutrido fuego en el sitio denominado Yaguacito, (provincia de la Habana) hasta dispersarlos. Una de las últimas balas enemigas hirió á Angel González García, que es el soldado á quien nos referimos. El proyectil le perforó el pié derecho, por cuya herida viene propuesto como inútil.

Tanto este como el anterior han sido premiados con cruces pensionadas.

Los demás soldados, unos vienen enfermos con principios de tuberculosis y otros convalecientes de las enfermedades del clima, habiendo experimentado grandes mejorías durante el viaje.

Los que inspiran serios cuidados llámanse Victoriano Campo, del Regimiento de Murcia; Angel Martínez Castellano, del Regimiento Albuera; Tomás Estévez, del de Isabel la Católica; Ramón Vila, de Infantería de Marina, y Esteban Alonso, del Regimiento de la Constitución.

Estos cinco infelices fueron trasladados en camillas al vaporcito *San Fernando*: los demás fueron colocados en la amplia cámara del mismo.

Una vez hecho el traslado de los enfermos, regresamos á tierra, en donde numeroso público esperaba el desembarque de los soldados.

Al llegar al muelle y desembarcados estos, se confundían las frases de dolor y compasión para los que pelearon por la integridad de la patria con las de odios hacia los traidores de España que también saltaron á tierra á la par que los soldados. Eran trece deportados, de los cuales uno de ellos era en la Habana periodista y el otro capitaneaba una pequeña partida, titulándose oficial.

Aquellos fueron conducidos en carruajes á los Hospitales unos, y otros al Cuartel de Candelaria en la forma siguiente:

Los cinco de las camillas, al Hospital Militar; 15 al de San Juan de Dios y los 48 restantes al cuartel del Depósito de embarque.

Los ingresados en el Hospital Militar, por su estado, hubo que administrarles los últimos sacramentos.

A las once de la mañana quedó todo terminado; sólo seguían en el muelle las madres y hermanos de los soldados que embarcaron en las primeras horas de la mañana en los vapores *Monserrat* y *María Cristina*, llegados en los trenes militares en la madrugada de ayer.

Por falta de espacio omitimos los detalles del embarque, que se efectuó sin novedad entre los acordes de alegres pasos dobles.

Ocurrieron escenas tristes entre las familias de los expedicionarios que se despedían de éstos.

Los jefes y oficiales de distintas armas que conduce el *Alfonso XII*, son los que siguen:

D. Manuel Romero Enríquez, capitán de Infantería de Marina; D. Felipe Mariño y Luque, teniente de caballería; don Esteban Alvaro González, alférez de Infantería de Marina, y don Agustín Martínez Gamboa, primer médico militar, que regresan á la Península en concepto de enfermos.

D. Antonio Marrero Garrido, segundo teniente de artillería de montaña, regresa herido y se halla en convalescencia.

A continuar sus servicios vienen don Tadeo Navarro González, capellán, y don Ramón Bañuelos Pérez, primer teniente de infantería.

D. José Monasterio Oliver, comandante de infanteria, regresa por haber cesado en el cargo de ayudante de campo del general March, y D. Agustín Guardeño Lama, médico provisional, por inútil para el servicio.

Procedentes de Puerto Rico y en comisión del servicio vienen D. Ricardo Rodriguez Ochoa, comandante de caballería, D. José Alvarez Megía, primer teniente de infantería, D. Juan Angulo Sánchez, segundo teniente del mismo cuerpo, y don José Elías Herrero, médico mayor militar.

También regresa D. Emilio Perera Abreu, teniente coronel de infantería, don Francisco Gautaren Cuenca, capitan, y D. Anastasio Berguines Fernández, veterinario, los cuales vienen en situación de retiro.

NOTAS MILITARES

Ascensos.—El empleo superior inmediato al capellán primero D. José Montoro Fernando.—Idem, al ayudante tercero de la brigada sanitaria de Cuba D. Manuel Marín y Barta.

Pensiones.—D.ª Florencia Mantilla de los Ríos y Salcedo, huérfana del teniente general D. Juan, D.ª Cándida Ortega y Díaz, viuda del general de división don Antonio Losada y Correa; D.ª María de las Nieves y D.ª Beatriz Bosch y Arroyo, huérfanas del brigadier D. Mariano Bosch Espinas; D.ª Dolores Oliver Copores y Navarro, viuda del teniente coronel D. Manuel Labana Ureta; D.ª Antonia Guixaró Vallaibera, viuda del capitán D. Juan Blázquez Cañamero; D.ª Gregoria Martínez del Castillo, viuda del teniente D. Salvador Cabrerizo Ayala; doña Pilar Riera López, viuda del idem don Alfredo Peinado López; D.ª Ana María Ruiz y González, viuda del idem D. Rafael González Carrascosa; D.ª Milagro García Platas, viuda del idem D. José Barradas Treviño; D.ª Adelaida Ponte Redondo, viuda del idem D. Patricio García Pinto.

Rcsidencia.—Autorizando para fijar la suya en esta corte, y en situación de cuartel, al general de brigada D. Nicasio de Montes Sierra.

Retiros.—Oficial primero de Administración Militar D. Luis Alvarez Correa, para Madrid.

***

DE MARINA

A solicitud de D. José Ahumada y Freire le ha sido concedida por gracia especial, diepensa de edad para poder presentarse en las próximas oposiciones para ingreso en el cuerpo Administrativo de la Armada.

Ha sido pasaportado para Ferrol el ingeniero jefe de primera clase D. Julio Alvarez y Muñoz.

Ha cesado de ayudante de la Comandancia de Marina de Sevilla, el teniente de navío de la escala de reserva Sr. don Joaquín Escudero y Villalobos, el cual fué pasaportado para encargarse de la ayudantía del distrito del Puerto de Santa María.

Se presentó en Buenos Aires y embarcó en el cañonero *Temerario*, el primer médico de la Armada D. Vicente de las Barreras y Arruevarrena.

Seha presentado de Fernando Póo, quedando asignado á la factoría del Arsenal de la Carraca, el aprendiz de máquinas Manuel Sánchez Cedeño.

Embarca en el crucero *Navarra* el primer maquinista D. Manuel López Fernández.

Pasan destinados á los trabajos que tienen que verificarse en el crucero *Navarra* los aprendices de máquinas Félix Navarro Dalmán, José Ceballos Cerezo y Francisco Nadal García.

Se ha dispuesto que el contador navío D. Francisco Jiménez y García, sea relevado en el destino de pagador del Hospital militar de San Cárlos por el de su clase D. Manuel Feria y Trelles que desempeña hoy, el de auxiliar de la Secretaría de la Intendencia del Departamento.

NOTAS DEL DIA

Anteayer tarde se celebraron en la capilla del Real Palacio de Madrid, solemnes vísperas y nocturno por el eterno descanso del alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

A la solemne ceremonia asistieron el procapellán mayor de S. M., señor obispo de Sión; los capellanes de honor, el jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonia; el mayordomo mayor de SS. MM., duque de Sotomayor; el comandante, general Alameda, el jefe interino del cuarto militar, general Martitegui, los ayudantes de campo y de órdenes, mayordomos de semana y gentiles hombres.

A derecha é izquierda del altar, en largos bancos, tomaron asiento grandes de España, gentiles hombres y mayordomos, todos de uniforme.

En las tribunas bajas estaban la camarera mayor de S. M., condesa de Sástago, las duquesas de Medina Sidonia, Sotomayor, Ahumada y Veragua; marquesas de Comillas, Aguilar de Campóo, Perales, los Vélez, viuda de Molins y viuda de San Felices, y las condesas de Superunda y viuda de Torrejón, todas vestidas de negro.

Junto al presbiterio estaban colocadas tres soberbias coronas dedicadas á la memoria del inolvidable monarca: una del cuerpo de alabarderos, otra de la escolta real y otra que el regimiento de Alfonso XII ha enviado de Sevilla.

—

También en la Real capilla de la Iglesia patrimonial del Alcázar de Sevilla, se ha celebrado ayer mañana una solemne misa cantada de *requiem*, con responso, en sufragio del alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

El señor marqués de Irún, alcaide de los Reales Alcázares, su familia y los empleados y servidumbre de la casa, asistieron á la misa.

En ésta ofició el señor Rector de la iglesia patrimonial del Alcázar, D. Eloy García Valero.

En la iglesia del palacio de San Telmo se celebraron asimismo con el indicado objeto, una misa rezada con responso, á las siete, y una misa cantada de *requiem* á las nueve.

Asistieron á ésta, la infanta doña María Luisa Fernanda, su dama de honor doña Julia Adaro, las familias de Cagigas, Suárez, Velarde, la Rosa y demás afectas á S. A., y los emplaados y la servidumbre de Palacio.

—

Marchó á Conil nuestro estimado amigo D. José de Asprer, acompañado de su distinguida familia.

—

La boda del conocido escritor señor Férez Mateos con la señorita de López, tendrá lugar el próximo día 3 de Diciembre, festividad de San Francisco Javier.

—

En el *express* del sábado, marcha á Madrid, á formar parte de un tribunal de oposiciones, nuestro estimado convecino el conocido artista D. Mariano Fernández Copello.

—

Han estado en esta. procedentes de Jerez, con objeto de despedir á sus hermanos los Sres. de Pérez de la Riva, (D. Antonio), que salieron ayer en el correo para la Habana, la Excma. Sra. de D. Guillermo Ruiz, su hija la bella Srta. Maria Julia y el hermano de aquellos D. Federico.

—

Definitivamente se verificará el próximo domingo la segunda Velada Literaria Musical en el *Liceo Fígaro Gaditano*, en la que se ha de dar lectura á varios trabajos originales de distinguidos escritores de esta localidad.

En los intermedios se interpretarán escogidas piezas de concierto por las señoritas Concepción Vera, Elena Gil y Anita Zamorano.

En dicha velada, que promete estar muy concurrida, se interpretará al piano el aplaudido *potpourrit* de Lucena y los preciosos valses de Catalina.

—

Según nos dicen, en breve se estrenará en el Teatro Cómico, una bonita zarzuela en un acto titulada: *¿De la niña qué?*

—

En el *express* de ayer, llegaron á esta, procedentes del Extrangero y Madrid, nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses del Pedroso.

Sean bienvenidos.

—

En el mismo tren salió para Madrid, donde se propone pasar unos dias, nuestro querido amigo D. Rafael Flórez.

Regresará en breve.

—

Nuestro querido amigo el insigne artista D. José Villegas, á pesar del triste estado de su ánimo á consecuencia de la desgraciada muerte de su infortunado hermano Ricardo, ha sido el primero de los pintores españoles que residen en Roma, en inscribirse en la lista de los que han de contribuir con un cuadro con destino á los heridos de Cuba y Filipinas.

El patriótico desprendimiento del señor Villegas, merece nuestros plácemes más sinceros.

—

De regreso de Alcalá se detendrá algunos días en San Fernando el Excelentísimo é Ilmo, Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Vicente Calvo y Valero.

—

Sánchez Perrier, Jiménez Aranda, Bilbao, Pando, García Ramos y Tirado, están haciendo trabajos para la ilustración de un número extraordinario que tirará *El Imparcial*, dedicando su producto á la suscripción de los soldados de Cuba y Filipinas que regresen enfermos ó heridos de las campañas.

—

El renombrado escultor, señor Susillo, ha ofrecido á la familia de don Ricardo Villegas, construir un bajo-relieve en bronce, que sirva de tapamento á la sepultura.

El bajo-relieve representará una alegoría relativa á la trágica muerte del infortunado amigo y que resultará de seguro una obra de indudable mérito artístico.

—

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que viene padeciendo la distinguida señora de de Lacave (don José Luis).

Mucho nos alegramos.

—

Ayer á las once se efectuó el enlace de la bella Srta. Rosa Domínguez, con el ilustrado oficial de Artillería D. Manuel López de Castro.

La novia, que llamaba la atención por su hermosura, vestía rico trage blanco, y el novio de uniforme.

Bendijo la unión el capellán de ciudad, Sr. Gaona, siendo padrinos la señora de Domínguez y el Sr. de López, padre del novio; asistiendo á la ceremonia varias distinguidas familias, amigas de los contrayentes, y jefes y oficiales del cuerpo de Artillería.

Los invitados fueron galantemente obsequiados en casa de los Sres. de Domínguez, saliendo los Sres. de López de Castro eu el *express* para Sevilla.

—

Regresó ayer en el *express*, procedente del extranjero, nuestro querido amigo y correligionarío, D. Antonio Sicre y Carrera.

—

En el *express* llegaron cuarenta hermanas de la Caridad, que embarcarán el día 30 para la Isla de Cuba, para asistir á los heridos de la guerra.

Vienen acompañadas de Sor María Eguilaz, asistenta de la Congregación, y que forma parte del Consejo que dirije el instituto en España.

También es esperado en ésta el Superior de los Paules, Reverendo Padre Arnaiz.

—

En la Capilla del Sagrario del convento de San Francísco, tuvo lugar ayer mañana la boda de la bella señorita de Ferrer, hija del difunto exdiputado á Cortes D. Joaquín, con el abogado y periodista, nuestro estimado amigo el señor D. Juan Romero.

Bendijo la unión el canónigo Sr. Cerero.

El acto se celebró en familia por el luto reciente de la novia.

Los Sres. de Romero marcharon en el *express* para Sevilla.

—

En el *expres* llegó el inteligente redactor de *El Imparcial*, S. Jimeno Vizarra.

Permanecerá en ésta una larga temporada, para auxiliar con sus trabajos á la Junta de Socorros de dicho periódico.

—

Profesaron ayer en el Rebaño de María, tres hermanas de las que se dedican al cuidado de las niñas desvalidas.

El acto religioso terminó á la una de la tarde, cantándose un solemne *Te-Deum*.

GACETILLAS

El empréstito.—De los 359 suscriptores de esta capital han adelantado el importe de las obligaciones que les han correspondido 265.

Anteayer, con este motivo, reinó verdadera animación en esta Sucursal.

Se recibió por la noche un telegrama de Madrid ampliando hasta ayer el pago de dichas obligaciones.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* llegó el miércoles 25 á New-York.

El *Mogador* salió el miércoles 25 de Barcelona para Málaga.

El *San Fernando* llegó el miércoles 25 á Barcelona.

El *M. L. Villaverde* llegó el martes 24 á Habana.

El *Panamá* salió el martes 24 de Veracruz para Habana.

Subalterno.—Ha presentado la renuncia de su cargo, el auxiliar subalterno de la Agencia Ejecutiva de esta capital D. Francisco Rovira y Baneti.

Pagos.—Del 1.° al 10 de Diciembre próximo queda abierto el pago de las distintas cuotas de contribución en Cádiz y los pueblos de la provincia por el segundo periodo voluntario del segundo trimestre del actual ejercicio.

Auxiliar.—Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de cédulas de La Línea D. José Ugalde del Castillo.

Citación.—D.ª Catalina Rodriguez se presentará en la Sección de Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Notas municipales.—Se remiten al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos del mes de Octubre último.

—Por arbitrios municipales ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 22 pesetas y 32 céntimos.

—Por falta de número no ha celebrado ayer cabildo la Corporación Municipal.

—Para anoche ha sido citada la comisión de Fiestas.

—Los asuntos de la alcaldía los ha firmado ayer el primer teniente Sr. Orodea.

Médico.—El vecino de Chiclana don Antonio Blanco y Morales, ha solicitado del Sr. Ministro de la Gobernación el nombramiento de un médico para un balneario de su propiedad.

Nos alegramos.— Muy mejorado de la afección que ha padecido durante algunos días, ha vuelto ayer á ocupar su puesto en el Gobierno civil de la provincia, D. Fernando García Tapia, conserge de aquella dependencia.

Procedencias.—Han sido declarada limpias de cólera las procedencias de Alejandría.

Resumen.—El resumen del número de vecinos domiciliados y transeuntes inscritos en la rectificación del padrón general del vecindario, practicada en Diciembre por la Alcaldía de Cádiz, arroja el siguiente resultado:

Vecinos, 12.123.
Transeuntes, 2.106.
Domiciliados, 36.819.
Total, 51.048.

Soldados enfermos.—Por enfermos han ingresado en el Hospital militar, los siguientes soldados:

Juan Cárceles Andrés y Marcelino González Jiménez, ambos pertenecientes á la compañía del Rey, y Manuel Pulido Gallego, de la de Castilla, que llegaron en la madrugada de ayer.

Experiencia.—Una vez más se ha podido apreciar cuán grande es la eficacia de la ciencia en ciertas pruebas judiciales.

Cierto sujeto que aseguraba haber perdido el uso del ojo izquierdo, ha visto descubierta de una manera curiosa su impostura ante un Jurado por el médico de una Compañía de Seguros de New-York, á la que reclamaba gruesa indemnización,

Escribió el doctor un nombre con tinta verde sobre una tarjeta negra, y haciendo que el demandante se pusiera un par de lentes cuyo cristal izquierdo era blanco y rojo el derecho, le dijo que descifrara esos caracteres, lo cual hizo el demandante con facilidad, y sin darse cuenta de que estaba leyendo con el ojo izquierdo, pues ignoraba que la combinación del rojo y el verde produce el color negro, y le era imposible, por lo tanto, ver nada con el ojo derecho.

Los miembros del Jurado, que entendía el asunto, hicieron por sí mismos la prueba tapándose el ojo izquierdo, y les fué imposible ver con el derecho nada de lo que se había escrito en la tarjeta.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 26, 10'25 noche.

Romero

Un redactor de *La Correspondencia* ha celebrado una *interview* con Romero, el cual manifestó su extrañeza por los rumores circulados acerca de la crisis. Entiende que una alteración ministerial en los actuales momentos, sería improcedente y absurda.

El chanchullo de Telégrafos

La detención de los individuos que componían el tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de correos y telégrafos, es comentadísima.

Se ha elevado á prisión la detención del inspector Vázquez Figuerola, subdirector Rey y escribiente Santos, á los cuales declaróseles procesados.

El director Varela fué puesto en libertad, después de comprobada su inocencia.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado esta tarde careció de importancia, limitándose el Gobierno á dar cuenta á la Reina del resultado del empréstito y de otros asuntos de actualidad.

De Filipinas

Las últimas noticias del Archipiélago que comunican la victoria do Bulucán, donde los rebeldes han tenido 400 muertos, han causado buen efecto.

Ha sido ascendido por cable el heróico comandante Arteaga.

En cuarentena

Telegrafían de Tokio, manifestando que el gobierno japonés ha enviado un barco de guerra á Filipinas. Esta noticia se ha desmentido, suponiendo que obedezca á manejos de los deportados.

De la campaña

A la hora en que telegrafío no se han recibido nuevas noticias de Cuba y Filipinas.

BOLSA DE MADRID

26 Noviembre 1896.

Interior.	61'70
Idem (serie E.)	61'75
Idem títulos pequeños	63'00
Idem fin de mes.	61'85
Idem próximo	61'90
Exterior	72'85
Idem títulos pequeños.	77'00
Amortizable.	73'55
Obligaciones del Tesoro	100'80
Cubas del 86.	86'85
Cubas del 90.	73'25
Río Tinto (en París)	632'00
Banco de España	388'00
Tabacalera.	206'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	101'20
Idem id. 4 por 100.	92'25

CAMBIOS

Londres, vista	31'35
París, vista	24'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 27.—San Facundo y San Primitivo, mrs. y San Virgilio, ob.

Día 28.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, San Gregorio III, p. y cf. y la Traslación de San Juan de Dios.---Ciérranse las Velaciones.

CULTOS

Jubileo.—Dia 27: En la Iglesia de San Agustín, por Dotación de la Cofradía del Patriarca San José.

Día 28: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 49 y pónese á las 4 y 46.
Luna sale á la 11 y 32 n. pónese á las 12 y 06 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 26 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 56 de la tarde.
Segunda alta, á las 6 y 59 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 27	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 28	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANDALUCÍA. --- El martes 1.° de Diciembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BORDEAUX.—En los primeros dias de Diciembre, para Gotemburgo, Copenhague, Estocolmo.—D. César Lovental.

BENITA.—El lunes 7 de Diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CARMEN.--- El jueves 3 de Diciembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DURO.-El martes 1.° de Diciembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--D. R. de Sobrino y C.ª

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LAFFITE---El viernes 27 Noviembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El miércoles 2 de Diciembre, para Liverpool y Glasgow.—Señora Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—En los primeros días de Diciembre, para Amsterdam—D. Cesar Lovental.

MIGUEL M. PINILLOS.—El 7 de Diciembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—Don A. M. de Pinillos.

OSSIAN.—El 30 de Noviembre, para Burdeos, Charente y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERGAMON.—El 30 de Noviembre, para Roterdam y Hamburgo.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 26 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 115 asilados y sirvientes, 40,53 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.858 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 20 con 1.724 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 448.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 26 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7 1/2: De vuelta del Vivero.
A las 8 1/2: La marcha de Cádiz.
A las 9 1/2: El jefe del movimiento.
A las 10 1/2: La marcha de Cádiz.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO ANTES MANZANA.)

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

LOS GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

DURO

Su capitán D. Juan Delor.

Saldrá el martes 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos, Charente y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

Su capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el lunes 30 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 27 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

Su capitán D. J. Piñole.

Saldrá el jueves 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow —El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Adelaide, Quebec y y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 7 de Diciembre.

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, ARECIBO, AGUADILLA, ARROYO y HUMACAO.

El acreditado vapor español de primera marcha

BENITA

su capitán D. V. Arana, saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	1.000.000
Fondo de reserva	L.	480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 282.

Cádiz: Sábado 28 Noviembre 1896.

ASÍ NO SE PUEDE SEGUIR

Cuando aún no se habría leido en toda la Península el extraordinario de *El Liberal*, en que se daba la noticia de que el General Weyler no regresaría á la capital de la isla de Cuba hasta dejar terminado el segundo período de sus famosas operaciones sobre Pinar del Río, apareció ayer en el mismo periódico, y firmado por el propio corresponsal que había transmitido aquella noticia, un cablegrama en que se anunciaba que poco antes de las siete de la noche había llegado á la Habana, á bordo del *Legazpi*, el Gobernador general.

La sorpresa de esta noticia, que circulaba como rumor algunas horas antes, produjo en la opinión pública, no hay para qué decirla, porque los lectores que hayan seguido las contradictorias nuevas con que se mantiene en tensión increible el espíritu público, comprenderán perfectamente, por las suyas, las ajenas impresiones; y por lo que en el hogar, en todos los Círculos y en todas las reuniones particulares se dice, calcularán el estado de los ánimos, que puede ser precursor de movimientos enérgicos de la opinión, harta ya de no poderse explicar lo que sucede y de que no se lo expliquen con la claridad á que tiene indiscutible derecho un país que cumple sus deberes con tanta abnegación como energía.

Ahora apunta ya otra maniobra del señor Presidente del Consejo de Ministros que, al cabo de dos años, trueca su pasado glorioso por un presente tristísimo, aceptando como lema único de su política el famoso «cúmplase la voluntad nacional», tan desacreditado en el período progresista, y se trata de preparar con ella el envío á la isla de Cuba de un ilustre General que presta extraordinarios, eminentes y universalmente reconocidos servicios en el puesto que con tan general aplauso ocupa. Diríase que se quiere alejar cuanto estorba, que se camina á ciegas y que se entiende ya—tanta es la decadencia—que los que gobiernan no tienen otra cosa que hacer que lanzar primero, hábilmente, á los órganos de la opinión nombres prestigiosos para que los indiquen, y obedecer luego, ó hacer como que se obedece, esa misma opinión, para considerar así cumplidos aquellos altos deberes de gobierno que de manera tan increible se abandonan.

Cierto, ciertísimo es que el General que ahora se indica, y en quien se piensa hace tanto tiempo, ha de estar en todo momento dispuesto á servir á la patria y á la Reina, allí donde se le mande: pero también lo es que muchos pueden pensar que se repiten aquellos maquiavelismos que alejaron al General Martínez Campos de Madrid para enviarle con instrucciones precisas á la isla de Cuba, que luego se abandonaron por ciertas exigencias que no habrá olvidado nadie.

No es posible continuar así. El país tiene indiscutible derecho á saber la verdad. No se puede, sin exponerse á grandes riesgos, desmentir noticias ciertas para obtener éxitos financieros, hacer pasar por triunfos los fracasos y llevar y traer la opinión desde la alegría al pesar y desde el entusiasmo al desencanto, sin tener otro pensamiento que salir del día y que mostrarse fiel cumplidor de lo que quiera una voluntad nacional que no tiene actualmente órgano alguno de expresión con verdadero derecho á considerarse como tal.

Gobernar es tener ideas propias, espresarlas, llevarlas á la práctica enérgica y decididamente y comprometer el propio prestigio en su éxito ó en su fracaso; es, en fin, trazar un plan bien meditado, preparar soluciones para los conflictos y recoger al cabo de la campaña la gloria del triunfo ó la amargura de la derrota.

Lavarse las manos; convertir el engaño en sistema; gastar sucesivamente los grandes prestigios que pudieran prestar servicios especiales, en momentos dados, á la patria y al Trono; limitarse á recoger la juventud entera y todo el ahorro de un país, sin decirle siquiera cuándo van á tener término sacrificios tan grandes y esfuerzos tan heróicos; dejar que una administración desastrosa eleve aún los costosisimos gastos de una guerra, tan cara, que acaso no se habrían decidido á mantenerla, durante años y años, pueblos ricos y poderosos, y no ofrecer, en cambio de todo esto, como finalidad de sacrificio tanto, más que las consecuencias de una catástrofe, de que probablemente no han de participar sus principales causantes, no es gobernar.

Hay que empezar á decir la verdad, para que se oiga en todas partes.

Así no se puede seguir.

(De *El Tiempo.*)

DEL EXTRANJERO

La *Cooperative Wholesale* de Inglaterra:—Su historia y su actual estado.—La Asociación de los cuchilleros de Sheffield.—Su importancia tradicional. — Palabras del Emperador de Turquía á un Diputado inglés.—Reformas políticas. —Italia.—El Instituto agrícola de Portici.—Proyectos laudables.

La última de las Memorias publicadas por la *Cooperative Wholesale* de Inglaterra, y van publicadas con ésta á que nos referimos 130, dadas á luz por la Secretaría de dicha Asociación importante, muévenos á insertar algunas noticias referentes á la tal *Cooperative Wholesale*, Sociedad que, á juzgar por su extraordinario desenvolvimiento durante los últimos años, parece ser uno de tantos elementos valiosísimos que habrán de influir, seguramente, en la evolución, ya que no digamos revolución verdadera, próxima á realizarse en el mundo de los negocios.

Conocida es de nuestros lectores la historia de la *Wholesale* inglesa. Fundada en el año de 1864, cuenta hoy treinta y dos años justamente de existencia. Su comercio abarca en la actualidad todos cuantos objetos son más ó menos necesarios á la existencia: productos alimenticios, vestido, calzado, ropa blanca, lencería, muebles, quincalla y otros más. Celosa de unir á los beneficios del distribuidor los del consumidor, ha fundado fábricas de calzado, de telas, de galletas, de jabón, de muebles, de productos minerales. Tales fundaciones parecen haberle proporcionado, á trueque de sensibles quebrantos, escasísimas ventajas. Nueva prueba de la gran diferencia que existe eutre la mera distribución y la producción cooperativa.

La *Wholesale* viene á constituir una confederación constituida por *mil ciento dieciocho* Sociedades de consumos, de las que forman parte millón y medio de individuos. Tales Sociedades han utilizado los servicios de la *Wholesale* durante el trimestre vencido en 30 de Septiembre último, para realizar negocios por valor de más de 65 millones de pesetas; por manera que el movimiento anual de la verdadera confederación comercial á que aludimos debe sobrepujar á la cifra de 250 millones de pesetas. Los almacenes y depósitos de la *Cooperative Wholesale* hállanse instalados en verdaderos palacios de magnífica arquitectura, abrillantados en su interior por cuantas maravillas y primores saben hoy realizar las artes decorativas. Al servicio de la Asociación encuéntrase asimismo una verdadera escuadra, constituida por ocho vapores de andar velocísimo.

***

Sabida de nuestros lectores es la noticia del viaje efectuado por Sir Balfour, primer Lord de la Tesorería, desde Londres á Sheffield, con el exclusivo objeto de presenciar la solemne ceremonia la de aceptación por Sir Alejandro Wilson, Director de la fábrica del Cyclope, del cargo de gran Maestre de la Asociación de Cuchilleros.

Esta Corporación, llamada de los Cuchilleros, por más que en la actualidad se rija por la ley de 1840, reformada en 1860, fué fundada, ó al menos reconocida su existencia legal por un acta del Parlamento fechada en 1624, y á partir de aquella época viene existiendo, sin solución de continuidad. Las disposiciones adoptadas por el Parlamento durante los últimos años por lo que á la tal Asociación se refiere, han contribuido á aumentar su tradicional importancia, permitiéndole extender el radio de su influencia hasta conseguir abarcar industrias que nada tienen que ver con la cuchillería, propiamente dicha. Así que el Maestro cuchillero que ahora cesa en sus funciones, Mr. Herberto Andrew, fabrica cuerdas de piano, proyectiles de guerra, cañones de fusil, instrumentos de labranza y hasta rails para tranvías.

***

A un Diputado conservador inglés, sir T. Gibson Bowles, recibido en audiencia particular por el Emperador de Turquía, habló este, si hemos de creer al corresponsal del *New-York Herald*, en los términos que siguen:

«Con toda sinceridad serán aplicadas cuantas reformas he creido conveniente conceder á mis súbditos; mas hay que proceder en tal asunto con exquisita prudencia. La diversidad entre las diferentes razas que constituyen la población del imperio, y entre los intereses y aspiraciones distintas de las mismas pudieran, acaso, originar conflictos de solución muy difícil. A provocarlos bastaría la más leve imprudencia por parte de mi Gobierno.

Telegráficamente ha sido comunicado el texto de las reformas otorgadas á los Gobernadores de todas las provincias del imperio, con órdenes terminantes para que procedan á su inmediato planteamiento. Háseles ordenado, además, impetrar el auxilio y cooperación de los Cónsules europeos, en todas aquellas localidades en que tal cooperación sea posible. Necio será, por tanto, aquel que dude de la sinceridad de mis propósitos y acuse de mala fé á mi Gobierno.»

Los hechos parecen, verdaderamente, dar al Emperador la razón. Un católico armenio, Ferid-Effendi, acaba de ser nombrado Coimakan de Hadjin, y á otro armenio, Nazaret-Effendi, han sido conferidas idénticas funciones en la provincia de Hafik. En libertad ha sido puesto, asimismo, el Rvdo. Mac-Callum, pastor protestante y súbdito británico, cuyo arresto en Marach había motivado enérgicas reclamaciones por parte de sir Philip Curric, Ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña.

***

Con gran solemnidad fué inaugurado anteayer, en Portici, el magnífico Instituto Agrícola erigido por el Gobierno italiano. Presidió la inaugnración el Caballero Guicciardini, Ministro de Agricultura. En el discurso de rúbrica manifestó, que el Gobierno hállase dispuesto, por cuantos medios se encuentren á su alcance, á favorecer la colonización interior, á cuyo efecto presentará á las Cámaras varios proyectos encaminados á resolver la cuestión agraria en Sicilia, en la cual isla han llegado á tal punto las cosas, que exigen ya una solución inmediata y radical.

El Ministro ha prometido igualmente la disminución, tanto en Sicilia como en Cerdeña, de los derechos fiscales, amén de otras medidas protectoras, todo en pro del bienestar de los labradores. Proyéctase la fundación de otros Institutos agrícolas.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Debiera yo titular esta carta «El Morlesin, morlesinado, ó el que quiera saber más, que vaya á Salamanca» y debiera además, dirigirme al Sr. D. Valentín Gomez, ilustre escritor, gran político y notabilísimo director de *El Movimiento Católico*, enviándole tantos millones de pesetas como de gracias ha dado el empréstito (es decir, al revés), por haberme proporcionado para esta mi epístola á EL RENACIMIENTO, materia tan festiva, asunto tan *fin de siglo y causserie* tan original como la que se contiene en una carta—publicada por *El Movimiento Católico*—que don Manuel S. Asencio, director del periódico integrista de Salamanca *La Información*, envía á D. Atanasio Morlesín, mentor, inspirador y director *integro* de la información política del Sr. Cánovas del Castillo.

Copiaré la carta en cuestión, sin comentarios, y mis lectores agradecerán que lo haga así, toda vez que en la sustitución de firma y de texto van ganando mucho seguramente,

Repare, piense y comente el lector:

«CARTA ABIERTA

Sr. D. A. Morlesín:

Madrid.

Muy señor mío: Bajo sobre, con el sello rojo de la franquicia postal otorgada al «Congreso de los Diputados» y el timbre en tinta azul de la «Estafeta del Congreso», he recibido la siguiente carta:

«*Presidencia del Consejo de Ministros.—Particular.—18 de Noviembre de 1896.*

Sr. D. Manuel S. Asensio.

Salamanca.

Mi querido amigo:

Escribo á usted de nuevo, por encargo de D. Antonio, para rogarle que tenga á bien resuscribirse (sic) á «La Epoca», que con gran constancia é inteligencia defiende los principios de nuestro partido.

Agradecí á usted mucho que atendiera mi anterior petición y espero que de la reiterarle las gracias por el mismo concurso que de usted solicito y le ruego preste al referido periódico, para que, como es de conveniencia, obtenga la mayor circulación posible.

Le anticipa las gracias y queda de usted atento amigo y seguro servidor

q. b. s. m.,

A. MORLESÍN.»

Yo no sé cómo decir á usted, Sr. Morlesín, para que usted no se ofenda, ya que mi propósito es no ofender á usted, sino contestar á su melíflua carta, pues sería descortesía el no hacerlo, que usted y yo no somos ni nunca fuimos amigos, ni *queridos amigos*. ¡Vamos! no acierto cómo decírselo con el eufemismo necesario; pero usted ya lo sabe y espero de su bondad me excuse este trabajo.

Falta, pues, Sr. Morlesín, la razón del título que invoca para dirigirme su carta, y perplejo, como yo al recibirla, ha de quedar usted ahora, cuando sepa y entienda que no hay *amistad* entre nosotros.

¿Qué, pues, ha sucedido, para que usted se tome la molestia y me la proporcione á mí, de escribir y leer, respectivamente, la recomendación de *La Epoca* que con tantas *gracias* en promesa unas, anticipadas otras, hace usted por encargo de D. Antonio, con gasto de papel de la presidencia y algo más que uso de la franquicia postal de que goza el Congreso?

Dando tormento á mi cansada memoria he llegado á recordar, que cuando fundé *La Información*, periódico integrista, que redacto y dirijo y muy de veras le ofrezco, solicité de los periódicos madrileños—como es costumbre,—el *cambio* que decimos los *chicos de la prensa*, á lo que accedieron *El Siglo Futuro*, *El Correo Español*, *El Movimiento Católico* y el *Heraldo*.

Los demás tuvieron la atención de no enterarse, y únicamente *La Epoca* me hizo saber que tenía limitado, y á la sazón completo, el número de periódicos de provincia que admite gratis al *goce* de su lectura, y sólo cuando hubiera vacante, y guardando el turno correspondiente, alcanzaría el *honor* de su visita.

¡Y he de confesar mi pecado, Sr. Morlesín! Irritóme tanta *superioridad*, y, aunque pobre—¡juzgue usted si lo será en estos tiempos un íntegro periodista provinciano!—caí en la tentación de gastarme unas pesetas para demostrar á *La Epoca* que *podía* leerla, y... me suscribí. Mas después hice escrúpulos de contribuir al crédito y prosperidad de tal periódico, y dime de baja prontamente.

A la luz de estos recuerdos me explico, como se lo explicará usted, lo sucedido:

El redil de *La Epoca* no encierra ya el suficiente vellón, y es preciso atar corto á los corderos de las praderas conservadoras, y perdone usted lo pastoril del símil; entre los descarriados figura mi humilde nombre, y usted, que nunca pudo imaginar lobo integrista en el ato, háme creido de la piel... de D. Antonio. Y de ahí la carta y el *querido amigo* y demás mimos de la zampoña ministerial, que tan diestramente tañe para atraer con dulces silbos el *servum pecus*..., por no decir la pecunia.

Deshecho el yerro, aquí se terminaría la presente si no me importara hacer constar, contra lo que usted supone, que nunca jamás recibí de usted ni de otro, recomendación ni peticlón como la que usted me hace; ni nunca jamás accedí á tales recomendaciones y peticiones; y la razón es que *La Epoca*, como usted testifica, y es testigo de mayor excepción, defiende los principios del partido liberal-conservador, aunque no con la constancia que usted cree, pues ya ofreció ponerse la boina; y en cuanto á inteligencia... ¡Por Dios! que mide la suya el que confunde la inteligencia con la marrullería!

Mas aunque *La Epoca* defendiera realmente lo que defiende, con la constancia é inteligencia que usted dice, ¿qué católico, aunque se diga *conservador*, va á suscribirse á un periódico que votó la *unidad de Italia*, propagó las blasfemias de Renán, tronó contra el celibato eclesiástico, se burló de la *holganza mística de los conventos*, hizo la apología del duelo ó desafío, abogó por la *unión* de todas las *comuniones cristianas* (el catolicismo y el protestantismo, en toda la variedad de sectas de esta herejía), defendió la *licitud de la mentira* y profesó y profesa todos los errores del *derecho nuevo*, todas las modernas *libertades* condenadas en el *Syllabus* y las Encíclicas *Inmortale Dei* y *Libertas* y mereció de mi Prelado el reverendísimo Padre Cámara una severa admonición por las *verdeces* de sus cuentos?

¡De veras que me ha herido su carta de usted! Mas como en este mundo hasta lo malo es relativo, he de agradecer á usted la confesión de que es monumento escrito, la tal epístola, de lo importante que es el periódico para las agrupaciones políticas, del cual ni saben ni pueden prescindir los más poderosos partidos, aun teniendo en las manos los resortes del poder.

¡¡Del enemigo el consejo!! diriamos hoy mostrando su carta de usted á tantos católicos babiecas que miran al periodismo *católico de verdad* como á huesped molesto, si estos males no tuvieran ya antes que las palabras y el ejemplo de usted, otras más autorizadas y que sin embargo no las quieren obedecer.

Para no citar más que las del reverendísimo Prelado de Salamanca y las de León XIII vea usted, Sr. Morlesin, que expresivas recomendaciones de la buena prensa tienen los católicos, en oposición á la prensa liberal que usted recomienda en cabeza de *La Epoca*.

Dice así el Padre Cámara:

«Erigir un templo es cosa exeelente: levantar un hospital, rasgo de misericordia; fundar un instituto religioso, abrir nueva fuente de virtudes; pero el manantial más fecundo de bienes hoy, la panacea más eficaz para la peste dominante, consiste en derramar caudales de dinero sin esperanza de lucro, en diarios populares.

Y nuestro amadísimo Padre el Papa en la Encíclica de 15 de Febrero de 1892:

«Es deber de los fieles sostener eficazmente á la prensa buena, ya negando ó ó retirando todo favor á la mala, ya directamente concurriendo cada uno en la medida de sus fuerzas á hacerla vivir y prosperar, en lo cual creemos que no se hace bastante.»

A esto hemos de atenernos todos católicos aun los que siéndolo, tengan el mal gusto de llamarse *conservadores*, por más que D. Antonio y usted en su nombre los asedien para que se *resuscriban* á periódicos declaradamente liberales como *La Epoca*, y si hacen lo contrario y se *resuscriben*, esos que tal hagan son realmente conservadores aunque se llamen *católicos*.

Aprovecho esta ocasión, Sr. Morlesín, para ofrecerme á usted un periodista católico íntegro.

q. b. s. m.

MANUEL S. ASENSIO.

Salamanca 20 de Noviembre de 1896.

P. S. Escriba usted en «carta abierta» porque es en cierto modo la franquicia de que gozo, y en compensación de la que se vale uste para buscar *resuscriptores* á *La Epoca*. Ya comprenderá ustel que es justísimo ahorre yo, que no soy ni diputado ni consejero de ferro-carriles como usted, los quince centimitos de peseta que cuesta el sello de Correos, cuando usted no quiere gastarlos para hacer cursar sus recomendaciones periodísticas.— *Vale.*»

¡Ya lo creo que *Vale*!

Por la copia.

RAFAEL SOLIS.

Madrid 26 Noviembre 1896.

HUMORADAS

INTERVIEW

Nuestro escrito de ayer parece que ha conmovido en sus más recónditas fibras á varios de los concejales del ilustre Ayuntamiento, que han entrado *en sí* y han reflexionado, viniendo á parar sus pensamientos en que no son ellos precisamente los llamados á censurar á Benito, cuando tantas y tantas veces le han aplaudido por su gestión y tantos votos de gracias le tienen dados desde que ocupa el sillón presidencial del cabildo.

Es lo que nos decía anoche uno de ellos: «La verdad es que nadie menos autorizados que nosotros para darle el voto de censura, porque, vamos á ver, ¿en qué vamos á fundarlo? ¿en lo de los arbitrios? pues la censura caería sobre nosotros mismos, que los votamos, y sobre dos de los que forman el directorio, que también eran concejales en aquella época: ¿sobre los aforos? tampoco podemos censurarle, porque hasta ahora no ha hecho nada: ¿sobre otros actos? tampoco, porque todos se los hemos aprobado, y por algunos hasta con votos de gracia. No nos queda más que censurarlo por los viajes, y esto, como Vd. comprenderá, sería oponernos abiertamente á la opinión del pueblo de Cádiz, que lo que desea es precisamente que Benito se vaya, y mientras más lejos y por más tiempo, mejor!»

«Ya ve Vd. el mar de confusiones en que estamos.»

Verdaderamente es una situación delicada la en que están Vds.; y dígame usted ¿por qué ese odio *africano* ahora, cuando antes estaban Vds. tan contentos con él?

Pues, francamente, no lo sé. Eso debe ser cosa de los de arriba, y como yo no tengo gran significación ni entre unos ni entre otros, no me dan parte en esos secretos. Oigo decir á unos que hay que dar un voto de censura á Benito, y digo «bueno». Otros me dicen que de ningún modo se debe censurar á Benito, pues sería disgustar á D. Eduardo, y repito que «bueno», y si le he de ser á Vd. franco, lo mismo me dá que se vaya como que se quede, que lo censuren como que lo aplaudan! ¡Yo pienso salir en Mayo *ó antes* y no volver!...

De modo que está Vd. como el maestro de escuela de *¡Eh... á la plaza!*

Exactamente; y mire Vd., lo único que me choca es oir tantas veces eso de que se puede *disgustar D. Eduardo*, porque yo creia que D. Eduardo se había *disgustado de una vez* y que ya no se contaba con él para nada de política; y ahora, francamente, al oirlo *nombrar tanto*, sospecho que la retirada de D. Eduardo ha sido un mito, ó como decía el chulo del sainete, un *mitón*.

¿Hombre, de veras? y entonces ¿qué cree Vd. de los miembros del directorio? ¿Qué papel hacen? ¿Qué representan?

Muchas preguntas son esas; pero ya que me las hace, procuraré contestarlas.

Los miembros del directorio son muy buenas personas, pero... el jefe no parece.

¿Qué papel hacen? Hasta ahora, desairado.

¿Qué representan? en mi concepto, una farsa, ¡quizás contra su voluntad!

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 24.

Capitán general al ministro Guerra.

Después combates Lomas, salí vista San Cristóbal, acampando potrero Jaca.

Según confidencias, enemigo dirigíase Sur fraccionado, y con objeto de perseguirle y caso de ser cierto, destruirle recursos, marché en dirección á los Pinos, seguí á las piedras y á Sábana la Mar, yendo á reconocer flanco derecha batallones Reina y Castilla hasta Dayanigua y Angostura.

La brigada Obregón, compuesta de Rey, Aragón y Otumba, llegando Sábana la Mar; la columna á mis inmediatas órdenes, compuesta de Zamora, Mérida, Puerto Rico, Arapiles, Barcelona y América; seguí rumbo Oriente por Santa Isabel Berruedos, Bayate, Pueblo Nuevo Manga y Artemisa.

Viendo que enemigo no estaba tampoco en esta zona, pues no había rastros de importancia, distribuí fuerzas racionadas por cuatro días, que pueden ser ocho, aprovechando ganado existente potreros, al Sur vía férrea, en medias brigadas que operen, batan pequeñas partidas, destruyan recursos, protejan propietarios, recogiendo ganados, que abundan en aquel territorio, donde enemigo suele surtirse para internarlos Lomas.

Reina y Castilla con dos piezas operan en Macuriges con coronel Velasco; Zamora y Mérida y dos piezas con coronel Segura en Puercos Gordos; Otumba y Toledo y dos piezas con coronel Alcira en Angostura; regimiento caballería Príncipe sacado línea Mariel, y batallon Arapiles á las órdenes del general Obregón en Sábana.

Barcelona, América y dos piezas con coronel Béjar, en Corojal; Rey y Aragón con coronel Oncario, en Santa Isabel y Puerto Rico; escuadrón Farnesio y dos piezas con coronel Pintos, en Masagón; batiendo zonas marcadas se recogerá todo ganado, destruirán siembras que tenga enemigo y se limpiarán de partidas locales, que son encargadas llevar recursos al grueso cuando existe en algún punto.

Estando centros distanciados tres leguas, pueden columnas apoyarse mútuamente y confrontar según lo prevenido, teniéndolas á mano para reunirlas en San Cristóbal y Candelaria cuando sea oportuno.

Brigada Bernal división Norte Pinar, queda zona Cayajabos, y Suárez Inclán en Bahía Honda y Cabañas, siguiendo ocupados y fortificados todos los puntos entrada Lomas.

Despacho asuntos urgentes llegado Habana.

Regresaré en breve dirigir operaciones.—*Weyler*.

Habana 24.

Explosión bomba en la vía férrea de Pinar la noche del 18, causó ocho heridos de Asturias.

Fuerzas de Extremadura el día 19 batieron en San Miguel partida de 200, haciendo bajas; columna cuatro heridos.

Guarnición Mariel en reconocimiento plaza, participa que cañonero *Urrutia* batió grupos, haciéndoles cinco muertos y recogió armas y víveres; la tropa un contuso.

Batallón de Asturias el día 20 en Palacios hizo siete muertos y el día 21 desalojó al enemigo posesionado alturas, después dos horas de fuego; herido teniente Julio Echagüe, ocho de tropa y un contuso.—*Weyler*.

Habana 24.

No hoy temores ningunos especiales, Bayamo, Veguitas, Tunas, tienen guarnición 400 hombres, raciones mes y medio según me dice general March.

Atiendo provincias, que todas tienen columnas suficientes para operaciones; las de Oriente tienen marcado plan general campaña más bien defensivo. Enemigo procura llamar atención allí para evitar activas operaciones, Pinar, Habana, Matanzas, Villas.—*Weyler*.

Habana 25.

Guerrillas Ranchuelor y Jamboa y la del Santo en San José (Villas) hicieron al enemigo cuatro muentos.

Un guerrillero contuso.

Columna Galicia hizo en Saratogados muertos, y comandante Sereño batió en Núñez á la partida Ramón Alvarez, hacienpo un muerto y tres prisioneros.

Coronel Rizo en la trocha dispersó partidas que atacaban destacamentos Ranchuelos y Chambas, y tuvo encuentros en Gabrieles y Cayo Cenizo, dispersando partida Simón. El enemigo dejó nueve muertos, retirando heridos.

Columna tuvo un muerto, herido teniente Bellini y González Blanco y ocho tropa.

Columna Antequera alcanzó en Alcampa un grupo enemigo, haciendo seis muertos.

En Arroyo San Miguel encontró partida que dispersó, haciendo 11 muertos y quemó campamento; total, 17 muertos y cogidos efectos.

La columna tuvo herido leve segundo teniente Joaquín Correa y uno tropa; al segundo grupo dispersos hizo dos muertos en Auras.

Columna María Cristina batió grupos en Potrero Miguel Rodríguel, haciendo un muerto.

Un herido tropa.

Columna comandante Alonso y guerrilla Esperanza en Tiemblas Burra causaron al enemigo siete bajas.

Un guardia herido grave.

Batallón Lealtad en Aljive (Habana) hizo dos muertos á la partida Aguirre.

Un presentado en Matanzas.— *Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Cuatrocientos rebeldes muertos

Manila 25.

Capitán general á Ministro Guerra:

Columna comandante Arteaga cayó al amanecer de hoy sobre pueblo San Rafael (Bulacán) que tenían atrincherado rebeldes numerosísimos. Con heróico arrojo tomaron una á una trincheras, casas fuertes, tribunal y convento, causando más de 400 muertos contados. Solamente en tribunal, convento é iglesia quedaron más de 200.

Por nuestra parte, heridos leves capitán Segovia de la Fuente, un sargento, un cabo y 10 soldados heridos; ocupados 40 caballos y bastantes armas de fuego y blancas.

He felicitado tropas por su brillante comportamiento.

Ruego V. E. que si ha aprobado propuesta pendiente de comandante Arteaga para empleo inmediato, lo comunique por telégrafo.

En Bataan y Zambales continúa activa persecución partidas dispersas. — *Blanco*.

JUICIOS É IMPRESIONES

DE LA PRENSA DE MADRID

SOBRE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS

DE CUBA

Como la vuelta del General Weyler á la Habana, los desaciertos de la política del Sr. Cánovas en cuanto se relaciona con la guerra y el largo plazo que llevamos de ella, sin que veamos *algo* que pueda proporcionar alguna esperanza en su pronto término, á pesar de los enormes sacrificios que está haciendo el país, tienen hondamente preocupada á la opinión, conceptuamos de gran interés la publicación de los siguientes juicios é impresiones de algunos periódicos de Madrid acerca de tan importantes extremos.

El distinguido escritor militar D. Jenaro Alas, sobre el regreso á la Habana del General Weyler, dice en *La Correspondencia*:

«¿Ha ocurrido algo en Oriente de tal magnitud, que el General Weyler crea indispensable su intervención directa y rápida? ¿Es, por el contrario, en Occidente donde el suceso se ha verificado, como, por ejemplo, que desguarnecida la trocha de Mariel para atender á las llanuras de Pinar del Río, Maceo tenga posibilidades de atravesarla y pueda amenazar los pueblos de la provincia de la Habana?

De todos modos, la situación de la campaña en este momento no corresponde á los optimismos expresados por el General Weyler hace tres días en el campamento de la Carambola. Tampoco corresponde á las esperanzas del país, ni menos á los sacrificios hechos por éste y á la abnegación, paciencia y hasta confianza demostrada.

No tratamos de mermar el prestígio del General en jefe; inútil sería tratar de ello, si los hechos lo afianzaran; inútil afianzarlo con palabras, cuando los hechos excitan dudas é impaciencias en todos los ánimos.»

Por su parte, dice *El Imparcial* de anteayer en su artículo de fondo:

«Nada ejecuta el Gobierno para esclarecer los hechos, ni da á la opinión pública otro calmante sino el de algunos párrafos hueros, insertos en los periódicos oficiosos. Si algo apunta aquél claramente es el propósito de no hacer esfuerzo alguno para salir del pantano. Al tiempo se le encomienda la tarea de sacarnos de ese pantano, y el tiempo se muestra inclinado á hundirnos más.

Dibújase ya en el confín del horizonte una lucha entre los deseos del espíritu público y la pasividad más ó menos intencionada del Ministerio. El ridículo mote de *laborante* dado por los ministeriales á todo aquel que se opone á esa pasividad, no será obstáculo para esa lucha. También de esto se notan claros síntomas. Las circunstancias son demasiado graves para que nadie haga caso de habilidosas tonterías.»

El Correo, en un artículo que titula *Habilidades Peligrosas*, se expresa de la manera siguiente:

Triste idea debe tener el Sr. Cánovas de la perspicacia y del sentido moral de los españoles, cuando para explicar el regreso del general Weyler á la Habana y los motivos que tuvo para relevar al general Martínez Campos, dijo anoche á los periodistas las cosas que reproducimos por separado.

Pase que el general Weyler haya salido del mal paso, diciendo, con la mayor frescura, que aunque manifestó, en efecto, que no volvería á la Habana hasta dejar pacificado Pinar del Río, lo hizo.... para que nadie sepa sus idas y venidas.

Pase también, aunque sea con señales de justificado asombro, que el propio general haya dicho, que aunque en el Camagüey han empeorado las cosas, al fin allí *poco tenemos que perder*.

Pasen, en fin, sus constantes optimistas pronósticos, que contrastan con la elocuente curiosidad que en la Habana se percibe por saber el efecto que en Madrid haya producido el regreso del general, como si en la Habana no estuvieran en mejores condiciones para apreciar semejante efecto.

Lo verdaderamente insólito es que el Sr. Cánovas, en oposición al sentimiento ya unánime del país, hable de ventajas, que desgraciadamente no corresponden á los sacrificios hechos, y que para justificar el relevo del general Martínez Campos, hable *de la candidez* de éste al consultar á los partidos cubanos, como si las funciones de gobierno residieran en manos de aquellos partidos.

Si no demostrara *la buena voluntad* del Sr. Cánovas al general Martínez Campos, el hecho de haberlo mandado á deshora, con instrucciones políticas que luego no se cumplieron, revelaría esta buena voluntad el que se procure recordar, con la intención que es de suponer. *que los autonomistas* fueron *los únicos* que deseaban la continuación del general Martínez Campos; y que al llegar á Cuba el general Weyler, *desde los paseos de la Habana se veian los incendios causados por los insurrectos*; como si estos mismos incendios y audaces ataques en las puertas de la Habana, no se hubieran repetido veinte veces á la vista del nuevo general.

Nos explicamos por esta buena correspondencia del Sr. Cánovas para el general Azcárraga, la contingencia de que pudiera ir á Cuba, porque es posible que se le aplicaran sin escrúpulo los procedimientos maaquiavélicos que padeció y sigue padeciendo el general Martínez Campos.

Mientras tanto, se camiua sin rumbo y á tientas en la campaña de Cuba, dejando que los sucesos resuelvan por sí mismos los problemas, si es que antes no se apura la paciencia de este desventurado país.

El Tiempo, en sus *Impresiones* de Cuba dice así:

«Fué ayer lo más saliente el regreso á la Habana del General Weyler, negado por el Gobierno cuando nosotros lo dijimos; negado por el propio General, á creer, como es debido, al corresponsal á quien se lo dijo.

Algo, y algo grave, debe haber ocurrido, para que de ese modo haya cambiado de propósitos el General Weyler en veinticuatro horas. Nadie lo sabe ni lo explica; pero lo cierto es que el hecho ha causado malísimo efecto en la opinión, que en vano pretende hallar al caso una explicación razonable.

Hace días, dijimos en esta propia sección, que sin plan y sin preparativos, había salido el General Weyler para asegurar el éxito del empréstito, y anoche acogen varios periódicos esta versión para explicar el regreso á la Habana del General en jefe.

Mas como en esta campaña de Cuba todo ha de ser extraordinario, los que buscando una explicación al hecho, fueron anoche á los centros oficiales, oyeron afirmaciones tan asombrosas, que es necesario tener muy en cuenta la gran respetabilidad de quienes los hacían, para tomarlas por ciertas.

Esta madrugada, el Gobierno, según versión autorizadísima, no tenía más noticia del regreso á la Habana del General Weyler, que el telegrama oficial de que damos cuenta en su lugar correspondiente, fechado en la Habana y firmado «Weyler». El General en jefe, ni en ese, ni en otro alguno, había dado cuenta de su regreso del campo de operaciones.

Sin tener en cuenta las circunstancias especiales de esta campaña, lo que ella interesa al país, el ansia con que sigue su curso la opinión, el efecto que ese viaje había de producir, conocido de antemano, por el solo hecho de tratarse de un Gobierno que tiene el deber de gobernar y de un General en jefe que, sin perder su debida libertad de acción, debe dar cuenta de su persona, de la marcha de los sucesos y del desarrollo de sus planes, es increible que tal cosa haya ocurrido.

No se sabe por qué ha variado de plan el General en jefe; se ignora no ya qué es lo que piensa hacer, que en este punto es natural y plausible el silencio, sino lo que ha hecho; con qué objeto salió de la Habana; cómo ha participado oficialmente la ocupación de las lomas, para hablar después de insurrectos que en las lomas combaten; cómo y por qué le faltaron fuerzas para la primera operación que se propuso realizar, y por qué no se desprendió para ello de parte de su excesiva escolta; porqué no tuvo provisiones y material para acampar, ni servicio administrativo; por qué él ó su Estado Mayor se equivocaron calculando en una jornada lo que sólo podia hacerse en dos; cual es, en fin, el estado y la situación del enemigo, dónde se halla, quién lo dirije, cuáles son sus medios de resistencia y de ataque, para qué ha vuelto á la Habana y por cuánto tiempo.

¿Es que las 200.000 familias que tienen allí á los suyos, no tienen derecho á conocer todo eso? ¿Es que los que han dado su dinero para esa campaña no pueden exigir que se les dé la debida cuenta de lo que más puede afectar á sus intereses?

Todas estas consideraciones, que anoche corrían de boca en boca, produjeron impresión profundísima y el natural disgusto contra procedimientos tales.

No puede mantenerse á esa altura mucho tiempo la tensión de los ánimos, ni vale agitar ahora la situación de Oriente, que debió preverse, para desviar la atención de lo que se ignora de Occidente. El Gobierno está en el caso de pensar seriamente en todo esto.

Y por último, este mismo periódico agrega en su *Alcance Político* de anteayer, las siguientes impresiones:

No se habló ayer de otra cosa en todo Madrid que del regreso á la Habana del General Weyler. Con ser tan graves las noticias recibidas últimamente de Filipinas, apenas si en los Círculos y puntos donde se reune la gente se comentaban los telegramas del General Blanco, con revelar en ellos que la situación militar en el Archipiélago reclama de la patria nuevos sacrificios en hombres y en dinero, en momentos en que tan cerrado aparece el horizonte por la parte del mar de las Antillas.

La obsesión en el público la producen las noticias de Cuba, y á ello contribuye en gran parte la atmósfera de engaño en que se vive, formada por la inventiva del Gobierno y del General en jefe de aquel ejército. Apenas hace sesenta y dos horas que hacía saber éste, por conducto de *El Liberal*, su resolución firmísima de no abandonar la provincia de Pinar del Río hasta su completa pacificación, y en tan perentorio término, desmiente con sus actos el General aquellas declaraciones con su presencia en la Habana á bordo del *Legazpi*.

Busca la gente explicación satisfactoria á este proceder desusado, previendo que algo poco agradable debe informar ese rápido regreso del General á la capital de la isla, y en las esferas oficiales sólo encuentra que unos Ministros, para no hacerse cómplices quizás de esas ficciones con que se pretende entretener la atención pública, esquivan toda explicación y se recluyen en sus habitaciones, mientras que otros, más desahogados, á falta de razones, salen del paso con razonamiento tan convincente como este. «Cuando el General Weyler ha vuelto á la Habana, será porque así lo haya estimado conveniente.»

***

No es de extrañar, por lo tanto, que la desconfianza en el país suba de punto con todas estas cosas y que de día en día crezca la agitación que se viene iniciando desde hace algún tiempo con una política que tan mal responde á la nobleza y al patriótico desprendimiento de una nación que no ha regateado ni escatimado su dinero y su sangre en la medida que se le ha exigido, sin resultado alguno positivo hasta el presente.

¿Por qué no se dirá la verdad? Es la pregunta que se formula en todas partes.

¿A qué insistir en seguir por un camino que, hasta ahora, no parece que conduzca sino al agotamiento de los recursos y al sacrificio de millares de vidas?—decían otros.

***

Pues bien; el Gobierno no dice la verdad: unas veces, porque le parece conveniente ocultarla, y otras, como ocurre en lo del regreso del General Weyler, porque no sabe á qué obedece su vuelta á la Habana. Es decir, el General no ha participado, según anoche aseguraban varios Ministros, al Gobierno, que se halla nuevamente en el palacio de la Capitanía general.

Que ello resulta inverosímil y absurdo, es muy cierto; pero no lo es menos que el Gobierno dice lo que acabamos de transcribir.

Y que en este caso puede decir la verdad, parece demostrarlo el que los Ministros todos estaban ayer muy disgustados.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Pocas, muy pocas novedades se registraron en el de ayer, en que escasearon las visitas al Gobernador, que dedicó largo tiempo á la Junta oficial de Socorros, que estuvo reunida en su despacho para tratar de asuntos de su competencia.

En los ratos que el Gobernador tuvo ayer libres, que por cierto fueron muy contados, recibió la visita de varios diputados y la del hijo del Capitán general de Cuba, Sr. Weyler, que ayer embarcó en nuestro puerto con rumbo á la gran Antilla.

Para el hijo del General recibióse á las tres un telegrama en el Gobierno civil, cuyo despacho se mandó á Sanidad para que lo entregaran al destinatario, que ya se encontraba á bordo.

El vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas, permaneció ayer en el despacho del Gobernador más tiempo que de ordinario, y algunos relacionaban esta visita con la cuestión del personal de la Diputación, suponiendo con algún fundamento, que siendo la sesión de ayer la última que había de celebrar la comisión en este mes, en ella habrían de acordarse nombramientos y cesantías.

No sabemos si á última hora se atreverían los señores de la permanente á decretar, con la plantilla á la vista y la lista de recomendados en el bolsillo, la degollación de tanta sanguijuela del presupuesto provincial como se chupa el dinero de los pueblos; mas lo que sí sabemos es que ayer había en la Diputación un pánico espantoso, pánico que revelaban los altos funcionarios de los establecimientos de Beneficencia, que cruzaban por aquellas galerías, sombríos y silenciosos, con el semblante descompuesto y el terror en el alma.

De los que más tranquilos se mostraban ayer, por lo menos aparentemente, era uno, el Sr. Camoyán, que por lo visto, continúa confiado en la influencia del retirado cacique para que le sostengan en una prebenda, que la Diputación, en uso de su autonomía, puede y debe suprimir.

Esto, que no lo ignora el Sr. Calderón, debía decidirle á tomar enérgica medida con los cuatro canónigos de la provincia que tranquilamente disfrutan de expléndidos sueldos sin que estos correspondan á sus desvelos y trabajos por la buena administración de los establecimientos de beneficencia que les están confiados.

nución considerable, que podría traer una economía indudable, economía que bien utilizada, redundaría en beneficio de la buena administración provincial.

Hoy sabremos lo que acordó ayer la comisión y veremos si por fin se ha empezado á seleccionar una parte del personal, que á virtud del padronazgo y el favoritismo, ha venido cobrando sueldos á domicilio, sin que nadie se haya atrevido á ponerlos á raya.

***

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento, sin que nosotros hayamos podido averiguar si en ella se dará cuenta de eso de los aforos porque hemos renunciado á tratar ya de ese asunto, para no agotar la paciencia de los lectores ni incurrir en la monotonía que supone, hablar á diario de un asunto eternamente empastelado por la estulticia de algunos concejales.

Dijimos que los incapacitados del Ayuntamiento lo esperaban todo de Arroyo, que tenía encarpetadas las reclamaciones del Sr. Medina, y el tiempo se ha encargado de darnos la razón, puesto que hasta ahora no se han informado por la alcaldía, que en esto como en todo suele proceder de un modo bien extraño.

El público, que desea saber quienes son los incompatibles y quienes los que desempeñan el cargo contra la ley agradecería al Sr. Medina, que preguntara en la sesión de hoy por qué no se tramitan las reclamaciones y porque no han sido ya enviadas al Ministerio.

No estaría demás una pregunta sobre la aplicación dada por el Alcalde á las cantidades consignadas en el capítulo de *Socorros á pobres enfermos y transeuntes*, ni una llamada, acerca del escándalo del alumbrado y las deficiencias en el suministro de las aguas, que van ya repitiéndose con harta frecuencia

Esto de las empresas y de las protecciones y benevolencia del Municipio para con ellas pica ya en historia. En todos los contratos existen medios para imponer correctivos por faltas en los servicios, y ni á la empresa del alumbrado ni á la de aguas ni á ninguna otra sabemos que se les haya dirigido ligera amonestación, cuando por faltas que el público perjudicado soporta pacientemente, se le deja como ocurrió anteayer sin luz y sin agua elementos tan necesarios en una población como la nuestra.

Es verdad que desde el alcalde, que ha sido empleado de la empresa, hasta los altos funcionarios del Municipio, todos tienen en la Casa Ayuntamiento algo que agradecer á los agiotistas que proporcionan á los médicos sin clientela la selecta parroquia del resguardo del pincho ó premian servicios *especiales*, otorgando destinos á funcionarios públicos, que en los cambios políticos dejan sus puestos para los paniaguados de la nueva situación.

Hemos oido decir que Arroyo, nuestro ínclito é impopular alcalde, dos veces de Real Orden, logró cobrar en una de sus cacerías en Veger un ave muy rara, que disecada ya, la destina Benito al retirado cacique, en prueba de adhesión. Los que han visto esa especie de *pájaro bobo* que diría mi distinguido compañero Pedro Sánchez, dicen que pertenece á las que se conocen con el nombre de Meloncillo, las cuales suelen habitar en las regiones extremeñas y emigran verificando intrusiones anuales en los puertos de mar del Mediodía de España, en cuyos parajes se nutren y prosperan, y en donde suelen aclimatarse con más facilidad.

***

Vamos á permitirnos hacer una pregunta al jefe de Orden público, de la cual suplicamos tome nota el Sr. Abril.

¿Puede decirnos el Sr. Caro Lafont qué fué lo que ocurrió noches pasadas en una tienda de vinos, próxima á la Plaza de San Antonio, entre dos agentes de la ronda especial de vigilancia y dos sugetos forasteros?

¿Se sabe si hubo determinadas exigencias, y por qué se hicieron éstas?

FRÉGOLI.

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS

Y EL ARREGLO MUNICIPAL

Habrán advertido nuestros lectores la tregua que venimos observando respecto de este particular, pues desde el 17 del próximo pasado Octubre, fecha de nuestro último artículo, no hemos vuelto á tratar á fondo del mismo, en la espectativa de lo que ocurriese, visto el indefinido aplazamiento á que lo han relegado las comisiones municipales llamadas á dictaminar acerca de él; pues sin dejar de enterarnos y de estar diariamente al tanto de lo que se trata, gestiona y proyecta en las regiones concejiles, para reanudar nuestros trabajos en el momento oportuno, queríamos evitar, que por emitir fuera de sazón nuestras observaciones, cayeran en el vacío, en vez de que formuladas á tiempo, cuando hubiera de tratarse del asunto, pudieran pesar algo en el ánimo de nuestros ediles é inclinarlos á desechar las absurdísimas pretensiones del arrendatario.

Por lo visto, aún no ha llegado el instante feliz en que las referidas comisiones municipales de Hacienda y Consumos reunidas, se apresten á manifestar su parecer respecto de tan injusta demanda, sometida á su dictámen hace más de mes y medio, esto es, desde el sábado 10 de Octubre, ó sea en la misma sesión en que volvió á ocupar la poltrona presidencial el Sr. Arroyo, después de su poco sincero renuncia, por hacer causa común con el mal parado cacique, á quien todo lo debe en ambos órdenes, profesional y político.

No creemos, pues, que en la sesión municipal que hoy debe celebrarse, pueda resolverse este asunto, siendo así que todavía, que sepamos, no se ha llegado á un acuerdo concreto por las referidas comisiones, pues aun cuando en estos dos últimos dias se hubiese por las mismas resuelto algo en definitiva, cosa que en verdad nos sorprendería, no fuera posible con arreglo á la ley, según ya antes de ahora hemos dicho, someterse su dictámen á la deliberación del Ayuntamiento en cabildo de segunda citación en que no puede conferirse de nada posterior á la fecha del ordinario á que sustituye.

Renunciamos, pues, á entrar todavía de lleno en el fondo de la cuestión, toda vez que el estado en que se encuentra es el mismo que el en que se hallaba la semana pasada, en que, según los informes que teníamos por fidedignos, comunicamos á nuestros lectores, que por el Sr. Domínguez, que hacía las veces de secretario de la referida Comisión, se habían redactado unas bases ó conclusiones, sobre las cuales se pretendía que girase el debate en el seno de la misma, y que versara el dictamen que hubiera de producir; de cuyo

curioso pliego de *posiciones* no nos hemos podido proporcionar trasunto ni referencia alguna, por haberse apresurado á reclamarlo para su estudio el Sr. Arroyo, no bien con visible contento volvió á posesionarse de la Alcaldía el jueves de la misma semana, quien á lo que parece, lo guarda para mejor ocasión, juntamente con el expuesto del celoso concejal Sr. Medina, relativo á incapacidades, ó tal vez lo reserva para someterlo á la resolución del próximamente reformado cuerpo Capitular, que veremos cómo se completa. Dios ponga tiento en las manos de los directores de nuestra política local.

Ya que hablamos de esto, no será ocioso observar, que sobran por fortuna elementos sanos, personalidades dignísimas, y á mayor abundamiento, afectas al partido político que rige los destinos del Estado, sin necesidad de tener que recurrir á individuos que figuren en otras agrupaciones políticas para cubrir las vacantes que existen en nuestra Corporación municipal, ocasionadas por la amplia brecha que abrió en las filas de la mayoría la poco correcta marcha é improcedentes soluciones que pretendieron imponerse á esta misma cuestión, por el más funesto de los caciquismos.

Veremos á quiénes se elije ahora, para apreciar los móviles que animan á los directores de una política local.

Porque, en efecto, de la designación que se haga de ediles sustitutos, habrá de revelarse con absoluta certeza el temperamento predominante que ha de informar la futura gestión económico-administrativa de nuestra, hasta aquí poco afortunada representación popular, y muy especialmente la que ha de seguirse en este particular y determinado asunto, según que se eche mano de elementos respetables é independiente sea cualquiera el campo en que militen, ó por el contrario se pretenda disponer de otros serviles y sumisos, dispuestos á suscribir sin exámen cuanto se les ordene, al paso que servirá para rectificar poco honrosos y quizá aventurados juicios, ó para confirmar los rumores que antes del viaje del Gobernador circularon, con referencia á que por cima ó resultado final de ciertas conferencias de algunas autoridades y políticos, á que concurrió el *apoderado* del contratista, cargado de papeles, se había llegado á un amistoso arreglo en este particular.

Mucho nos tememos de la ingerencia que en esas asignaciones puede tener el cacique, por medio del Sr. Arroyo.

El tiempo lo dirá.

E. Piecatoj.

Las compañías expedicionarias

En un tren militar llegó ayer de madrugada una compañía del batallón de cazadores de Segorbe, de guarnición en Sevilla, que consta de unas 500 plazas próximamente, pues vienen agregados á ella parte de los soldados que van á cubrir bajas en el ejército de la isla.

Como de costumbre, recibieron á los expedicionarios las autoridades militares.

Se ordenó que los soldados entraran en la población, puesto que aun no había llegado el vapor que había de conducirlos á Cuba, marchando á alojarse en el cuartel de Santa Elena, en donde permanecieron hasta las doce y media en que, precedidos de la música del Regimiento de Alava y escuadra de gastadores, se dirigieron al muelle para proceder al embarque.

Lo mismo hizo la compañía del Regimiento de Pavía.

Antes de salir las tropas de los cuarteles, numeroso público esperaba la salida de estas, notándose la ansiedad natural de algunas familias al ver salir á sus hijos y hermanos para darles el abrazo de despedida. No faltaron las escenas tristes de estos casos. Los soldados en cambio reían y hablaban con todos, como si fueran á una fiesta y no á la guerra.

Una vez en el muelle los expedicionarios, se procedió al embarque en el vaporcito *Trocadero* y balandras preparadas al efecto, bajo la dirección del segundo comandante de Marina Sr. Menacho y ayudante de la capitanía del puerto Sr. Mezquida, y en tanto duró éste las bandas de música tocaron alegres pasos dobles.

El soldado de Pavía Manuel Sánchez Portillo, fué retirado del muelle y conducido al Hospital por enfermo.

Terminado el embarque de los soldados se hizo el de los equipajes é impedimenta de aquellos y del armamento y municiones Maüsser de los mismos, que ha facilitado el Parque de Artillería de esta plaza.

Entre los pasajeros que han venido de Barcelona á bordo del *Buenos Aires* figura un hijo del general Weyler, que marcha voluntario á la campaña.

El trasatlántico se puso en marcha á la puesta del sol.

NOTAS DEL DIA

Ha quedado constituida una Junta de señoras para socorro de los soldados heridos de Cuba que desembarquen en Cádiz, en la forma siguiente:

Presidenta.—Excma. Sra. D.ª Susana Pickman de la Viesca, Marquesa de Santo Domingo de Guzmán.

Vicepresidenta.—Sra. D.ª Emilia Enrile, viuda de Gutiérrez.

Tesorera.—Sra. D.ª María Brackenbury de García.

Vocales.—Sra. D.ª Luisa Ruiz Tagle, viuda de Alberti, Sra. D.ª Florentina Bensusan, Sra. D.ª Dolores Rubio, viuda de Zurita; Sra. D.ª Concepción Ruiz, señoritas Susana de la Viesca y Pickman.

Las señoras se proponen visitar en los hospitales á los enfermos. También confeccionarán escapularios y rosarios para entregarlos á los heridos.

—

Ayer ha marchado de Sevilla, con su servidumbre, la señora duquesa de Cleveland, madre de lord Rosebery, que ha estado varios días en Sevilla.

La duquesa de Cleveland va á Ronda, y de allí á Gibraltar. En este puerto se embarcará para Orán.

—

Anoche llegó á Sevilla, en el tren correo de Mérida, el obispo de Gibraltar, mister Sandford. Viene de Lisboa.

Este prelado, que es protestante, viaja con su señora.

—

Regresó á Sevilla el Director del Hospital Militar de aquella población, nuestro amigo D. Alvaro Magro.

—

Han llegado á Madrid procedentes de Berlín! los Sres. Condes de Mejorada del Campo, acompañados de sus hermanos los Vizcondes de Yrueste. El Sr. Conde de Mejorada ha sufrido en aquella capital una difícil y arriesgada operación, con éxito sumamente satisfactorio.

—

Ha fallecido en Jerez el hijo mayor de D. Mariano de Goytia y Lila.

Damos el pésame á sus desconsolados padres.

—

La Sra. D.ª Isabel Dendivil de Pastor y Villiams, ha dado á luz con felicidad un niño, en el Puerto de Santa María.

—

Ha tomado el hábito de religiosa en el Convento de las Monjas del Espíritu Santo, del Puerto, la Srta. Felisa Ebeza y Ariza, que prestaba sus servicios en el colegio que poseen en aquella ciudad las Hermanas Carmelitas.

Apadrinó á la novicia, que tomó el nombre de Sor María de Lourdes, la distinguida señora viuda de Osborne.

Asistieron á la ceremonia las señoras de Pajares (D. J.), Vergara, Marquesa de Villamartin y de Delgado (D. J.) y señoritas de Vergara. Osborne, Polavieja, Fernández Paullada, Toro, Aldaz, Merello, Echevarri, Figueroa, Pastor, Daniel y otras.

—

El Correo de España, periódico que se publica en la capital de la República Argentina hace los mayores elogios del galán joven D. Antonio Galé, que debutó en el teatro *Mayo* á últimos del pasado mes de Octubre.

Nuestro compatriota hizo su presentación con el drama de Codina *La Dolores* en cuyo desempeño alcanzó una merecida ovación.

—

Ha contraido matrimonio en la Corte D. Julio Moltó, hijo del coronel director de aquel Parque de Artillería, con la bella Srta. D.ª Carmen Romero.

La boda se celebró en la mañana del miércoles último en el Oratorio del Espíritu Santo; siendo padrinos la Sra. D.ª Cayetana García Marín, madre del novio y D. Pedro Romero, padre del novio.

Los numerosos invitados al acto, fueron obsequiados después en casa de los Sres de Moltó, con un expléndido almuerzo.

—

Continúa enferma la bella Srta. María Sobrino, por cuya salud hacemos fervientes votos.

—

También se encuentra delicada de salud, su distinguida señora madre, esposa de nuestro respetable correligionario don Ricardo de Sobrino.

—

Mañana salen para la Isla de Cuba, nuestros apreciables amigos D. José Marenco y Gualter y Don Manuel Díaz Iglesias 1.° y 2.° jefes de Estado Mayor de la Comandancia general de Marina de la Habana.

—

La velada que tuvo lugar anoche en el Teatro Principal organizada por la prensa local, á beneficio de los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba, estuvo muy concurrida, viéndose ocupados los palcos y plateas por distinguidas familias de la localidad.

El teatro se hallaba exornado con mucho gusto con trofeos y banderas.

El programa se llevó á cabo, según estaba anunciado, distinguiéndose la bella Srta, Carmen Rivas en el vals *L'Incantrice*, de Arditi, en qne demostró sus facultades y su hermosa voz de soprano.

En el desempeño de la zarzuela de los Sres. Jakson y Fernández Caballero *Chateau Margaux*, estuvieron todos los que tomaron parte muy bién, especialmente la distinguida Srta. de Jiménez.

El monólogo original de nuestro paisano D. Alfredo García Salgado *En vísperas de estreno*, fué interpretado de una manera discreta por nuestro estimado amigo D. Mariano Sánchez Enciso.

En suma: resultó una velada muy agradable, respondiendo por otra parte al fin benéfico y patriótico á que estaba destinada.

Entre las señoras y señoritas que asistieron al espectáculo vimos á las de Terry, Díaz Escribano, generala Rodas, Pérez Torres, Baylleres, Gómez (D. J. E. y D. L.), Gibaja, Viesca, García de la Lama, Cortesa Povil, Alvarez Osorio, Vea-Murguía, Viuda de Vivanco, Calderón, Abarzuza, Genovés, Sancho, Arroyo, Moyano, Guernica y muchas más que es imposible recordar.

By.

GACETILLAS

«El Imparcial».—La suscripción de este periódico para el socorro los soldado ó enfermos que regresen de Cuba, ascendía ayer á la cantidad de 449.716'72 pesetas El popular diario, en vista del considerable é incensante aumento que vá alcanzando la suscripción ha determinado con muy buen acuerdo, destinar la cantidad de 25.000 pesetas para distribuirlas en 50 lotes de socorro, y premio, consistentes en 500 pesetas para otros tantos soldados que habiendo quedado inútiles en la campaña reunan condiciones preferentes de conducta como militares y como ciudadanos.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante*. salió el jueves 26 de Barcelona para Habana.

El *Ciudad Condal*, llegó el miércoles 25 á Habana.

El *México*, salió el martes 24 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Covadonga*, salió el jueves 26 de Manila para Singapore.

Junta de Socorros de Cádiz.—Ayer tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la Junta de Cádiz, asististiendo los Sres. Alcalde, Marqués de Casinas, Marqués de Fiel Perez Calixto, Segerdahl y Viesca.

Diéronse cuenta de los donativos que se habían recibido, despnés de celebrada la última junta, y que nosotros hemos venido publicando, por cuya razón no lo hacemos hoy.

El Sr. Alcalde entregó doscientas pesetas, donativo del *Diario de Cádiz*.

Se convino en iniciar el domingo la suscripción para costear las estancias de los heridos del Hospital de San Juan de Dios, empezando á insertarse la lista el martes en los periódicos locales que quieran hacerlo.

Funcionario.—En el correo del 30 marcha á Méjico el inteligente funcionario de Telégrafos en esta capital, nuestro particular amigo D. Arcadio Aspiazú y Sáinz.

Le deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

A sus casas.—En el tren mixto de ayer marcharon á sus hogares cuatro soldados de los llegados en el vapor *Satrústegui*.

Fueron socorridos por *El Imparcial* y viajan en las mismas condiciones que sus compañeros anteriores.

Hoy saldrán para sus casas la mayoría de los que se encuentran alojados en el cuartel de Candelaria, regresados últimamente de Cuba á bordo del vapor *Alfonso XII*.

Vinos y alcoholes.—La prensa que en la República Argentina representa los intereses de la Colonia Española, viene haciendo una activa campaña en contra de las ventajas que en aquel país disfrutan los vinos italianos, y que no son aplicables á los de España por las condiciones de graduación que exigen las Aduanas.

Esta es la causa de que aumente tanto la exportación de vinos italianos con destino á la Argentina, y que al propio tiempo aquel mercado se vaya perdiendo para nuestro comercio. Es de suponer que en el Ministerio de Estado se prestará á este asunto toda la atención que merece.

La ley contra la fabricación de vinos artificiales ha pasado al Senado francés, redactada en tales términos que no satisface á nadie.

Por el art. 1.° se autoriza la fabricación y venta del vino de orujo y de azúcar, y por el 3.° se prohibe. Hay todavía más confusión respecto á los vinos á que se añade azúcar para aumentar sus grados sin mezcla alguna de agua. Se suprimen las sidras de manzanas secas y se permite á los taberneros tener bebidas de sidra de menos de tres grados de riqueza alcohólica. Ha resultado una ley, que queriendo castigar y prohibir los vinos de pasa, de orujo y de azúcar, deja la puerta abierta á todos los fraudes, y la concurrencia desleal á los verdaderos vinos podrá continuar impunemente.

Vapor correo.—Por disposición del gobierno. se ha anticipado la salida del vapor correo que debía zarpar de este puerto con rumbo á la Habana el dia 10 de Diciembre próximo, ordenándose que lo haga el día 5 de dicho mes.

Deportados.—El Alcalde de Jerez se ha dirigido al gobernador suplicando se sirva ordenar la conducción extraordinaria para Gerona de 40 deportados *ñáñigos* que ingresaron en la Cárcel de dicha capital, de tránsito el día 25, produciendo esta aglomeración de penados, perjuicios por deficiencias del local en el cual tendrían que permanecer hasta el día 17 del próximo Diciembre por no haber hasta entonces conducciones ordinarias.

El gobernador ha ordenado que se comunique la petición del Alcalde de Jerez al Director general de Penales.

E. P. D.—Ayer por la mañana falleció en el Hospital militar de esta plaza, de tuberculosis pulmonar, el soldado procedente de Cuba Pedro Salazar Revuelta.

Este infeliz fué uno de los regresados el 26 de Octubre en el vapor *Ciudad de Cádiz*.

El sepelio tendrá lugar hoy á las ocho de la mañana, asistiendo al mismo una cemisión de militares y otra de la Junta de Socorros de *El Imparcial*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 27, 11'25 noche.

Preparativos yankées

Telegrafían de Nueva York, que el Ministro de la Guerra, Lamot, ha pedido un crédito extraordinario de diez millones de pesos para atender á la defensa de las costas.

A Filipinas

Zarpó del puerto de Barcelona el vapor *San Fernando*, conduciendo tropas para el Archipiélago filipino.

Van seis compañías.

La población entera les ha tributado una despedida entusiasta.

¿La raptada?

En el Hotel Continental de Barcelona se ha hospedado durante tres días una pareja que hablaba el español con marcado acento italiano.

Dijeron llamarse los señores de Cañizares y llevaban marcadas las ropas con la inicial C.

Sospéchase y casi se asegura que sean D.ª Elvira y el pintor Folchi.

Antes de marchar del hotel, recomendaron mucho que la correspondencia que para ellos se recibiera se la dirigieran á Orán.

Deportados

En el vapor correo *Isla de Luzón*, llegado á Barcelona, vienen 92 deportados de Filipinas.

Crucero inglés

El gobierno inglés ha enviado á Filipinas un crucero de guerra.

Weyler

El General Weyler ha vuelto á Pinar del Rio, á bordo del vapor *Legazpi*.

De Filipinas

No se han recibido nuevas noticias de la campaña.

Lluvias

En Madrid llueve torrencialmente.

Créese que las lluvias sean generales en toda la Península.

BOLSA DE MADRID

27 Noviembre 1896.

Interior	61'85
Idem (serie E.)	61'85
Idem títulos pequeños	64'00
Idem fin de mes	62'00
Idem próximo	61'95
Exterior	72'90
Idem títulos pequeños	73'00
Amortizable	73'80
Obligaciones del Tesoro	100'80
Cubas del 86	87'35
Cubas del 90	73'30
Río Tinto (en París)	626'00
Banco de España	388'50
Tabacalera	206'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'20
Idem id. 4 por 100	92'25

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	23'95

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 28.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, San Gregorio III, p. y cf. y la Traslación de San Juan de Dios.—Ciérranse las Velaciones.

Dia 29.—San Saturnino, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 28: En la Iglesia de San Agustín, por Dotación de la Cofradía del Patriarca San José.

Día 29: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

Afecciones Astronómicas

Sol sale á las 6 y 50 y pónese á las 4 y 46.
Luna sale á la 12 y 30 n. pónese á las 12 y 33 m.

Mareas de hoy

Segunda baja, á las 1 y 29 de la madrugada.
Primera alta, á las 7 y 34 de la mañana.
Primera baja, á las 2 y 04 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 10 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 28	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
10 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 29	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANDALUCÍA.—El martes 1.° de Diciembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BORDEAUX.—En los primeros dias de Diciembre, para Gotemburgo, Copenhague, Estocolmo.—D. César Lovental.

BENITA.—El lunes 7 de Diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CARMEN.—El jueves 3 de Diciembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DURO.—El martes 1.° de Diciembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El miércoles 2 de Diciembre, para Liverpool y Glasgow.—Señora Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—En los primeros días de Diciembre, para Amsterdam—D. Cesar Lovental.

MINERVA—El 8 Diciembre, para Liverpool y Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—D. Joaquín del Cuvillo.

MIGUEL M. PINILLOS.—El 7 de Diciembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—Don A. M. de Pinillos.

OSSIAN.—El 30 de Noviembre, para Burdeos, Charente y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERGAMON.—El 30 de Noviembre, para Roterdam y Hamburgo.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 27 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

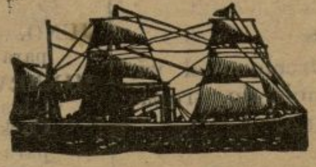
ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7 1[2: La marcha de Cádiz.
A las 8 1[2: Camaleonte (estreno).
A las 9 1[2: Cuadros disolventes.
A las 10 1[2: El jefe del movimiento.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 7 de Diciembre.

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, ARECIBO, AGUADILLA, ARROYO y HUMACAO.

El acreditado vapor español de primera marcha

BENITA

su capitán D. V. Arana, saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*



Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor
MINERVA

cap. Stack. Saldrá el martes 8 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Burdeos, Charente y Leith.—El vapor inglés
OSSIAN

Su capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el lunes 30 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
DURO

Su capitán D. Juan Delor.

Saldrá el martes 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español



CARMEN

Su capitán D. J. Piñole.

Saldrá el jueves 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés
JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Adelaíde, Quebec y y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Bristol.—El vapor inglés
DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Ancha 17.—Cádiz
Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Sant. Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ANTONIO DE LA ROSA
GRAN FÁBRICA DE CALZADOS
Feduchy núm. 1.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa. Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oron as y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

VINOS SUPERIORES
PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LOS GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 283.

Cádiz: Domingo 29 Noviembre 1896.

Los viceversa

Hace muchos años, muchísimos, que se dice al hablar de España que es el país de los viceversa, y efectivamente, nada más cierto que esa acusación dirigida á la incongruencia de nuestro modo de ser y de nuestro modo de pensar. La campaña de Cuba y la de los periódicos contra el general Weyler, nos sugieren estas reflexiones.

Cuando el general Martínez Campos se encontraba al frente del ejército y del Gobierno de la Gran Antilla, tenía solamente á sus órdenes *cuarenta mil* hombres, que con arreglo á sus planes, diseminó en pequeñas partidas para protejer la riqueza de la isla.

Entonces, el general apenas permanecía en la Habana, sino que constantemente iba de un lado á otro tratando de organizarlo todo, vigilándolo todo personalmente, y combatiendo por sí mismo á los enemigos, con grave riesgo de su persona en más de una ocasión.

Pues bien, ante esa conducta, la opinión no tenía más que censuras aquí y allá, censuras que fueron agriándose de tal modo que obligaron al general á volver á la Península, donde regresó, si bien con el disgusto natural, con la complacencia íntima de haber cumplido su deber y haber dado á la patria cuanto de ella recibiera: honores, gloria, posición, todo, pues todo lo arriesgó en la demanda.

La opinión señaló entonces á Weyler, como antes señalara á Martínez Campos, y Weyler embarcó para Cuba llevándose la esperanza de muchos, que le creían nuevo César, y que al poner el pié en el muelle de la Habana, su primer cablegrama sería el célebre *veni vidi vinci*.

Qué conducta siguió Weyler, no hay para qué explicarla, porque está presente.

A la movilidad constante de Martínez Campos siguió la quietud absoluta; á los destacamentos diseminados, las concentraciones en grandes columnas; á todo el plan de aquel, otro diametralmente opuesto.

La opinión, sin embargo, le sigue con atención y esperanza, le vé un mes y otro, inmóvil; en el palacio de la Habana, y le supone entregado al estudio y á la combinación de fuerzas, le envía hasta 200.000 hombres y continúa esperando el fruto de tanto estudio y meditación.

Por fin, monta el general á caballo y échanse las campanas á vuelo.

¡Ya vá! ¡Ya salió! ¡Ahora es ella!

A los cuatro días regresa á la Habana: ¿por qué? nadie lo sabe.

¿Que ha pasado? se ignora.

¿Que ha sido de Maceo y sus partidas? ¡Nadie responde!

Luego, se sabe que la tropa, *con su gegeneral en jefe á la cabeza, ha sufrido hambre por falta de víveres*; ha batido partidas, pero no las de Maceo; ha derramado su sangre, *pero en una acción más*, no en la *acción que se esperaba!*

Ante esto, aún hay quien dice que al general en Jefe no debe discutírsele, no deben amenguársele los prestigios!

Somos del mismo parecer, pero...

¿Qué ha ocurrido, pues, con los dos generales? Un viceversa más y... *al buen entendedor pocas palabras!*

DEL EXTRANJERO

Italia y Abisinia.—El *Libro verde*.—Los Duques de Orleans en Bruselas.—Francia: Los fondos secretos; el presupuesto de Negocios extranjeros.

Los periódicos italianos anuncian la inmediata publicación de un *Libro verde*, que habrá de contener cuantos documentos se refieren al tratado de paz celebrado con el Emperador de Abisinia.

Si hemos de dar crédito á los informes de *La Correspondencia*, de Roma, son ya 285 los Diputados decididos á apoyar la proposición del Duque de Sermoneta, relativa á la evacuación de la Erythrea.

El *Times* asegura por su parte que no será adoptada disposición alguna sin consultar previamente al Gobierno de la Gran Bretaña, por más que éste hállase convencido de la necesidad de evacuar á Egipto, adelantándose á la iniciativa de cualquier otra potencia europea que quisiera adoptar la iniciativa en el asunto á que aludimos.

* * *

Ostentando el título de Archiduquesa de Austria la nueva Duquesa de Orleans, no cabía en lo posible que el Rey Leopoldo de Bélgica se negará á recibir á los augustos esposos con la solemnidad que su rango requiere. Otro motivo existe, además, para que sea verdaderamente solemne tal recepción, y es que el heredero presunto del trono de Bélgica, el Príncipe Alberto, habrá de contraer matrimonio muy en breve, según ayer anunciamos á nuestros lectores, con la Princesa Isabel, la tercera de las hermanas del Duque de Orleans.

El Rey de Bélgica, no obstante, no queriendo comprometerse ni enemistarse con la República francesa, ha enviado á París á su Mayordomo Mayor, Conde de Oultremont, con objeto de encargar al Ministro de Bélgica en París, Barón de Anethan, que manifieste al Ministro de Negocios Extranjeros, M. Hanotaux, el carácter exclusivamente familiar que reviste la recepción que habrá de hacerse en Bruselas al Duque de Orleans.

* * *

En la Cámara de Diputados de Francia promovióse acalorada discusión acerca de los fondos secretos. Los socialistas trataron de representar un papel análogo al que durante la época del imperio desempeñaron los republicanos. Sin embargo, cuando se está en posesión del poder compréndese la necesidad de los fondos secretos; y si los socialistas triunfaran mañana, aumentarían los tales gastos en vez de disminuirlos. Por esta razón, sin duda, fué tal capítulo del presupuesto aprobado sin grandes dificultades.

* * *

Ha empezado en la Cámara francesa el estudio del presupuesto de Negocios Extranjeros. M. Millerand ha aprovechado tal ocasión para pedir al Gobierno algunas aclaraciones acerca del verdadero estado de las relaciones de la República con el imperio moscovita. Tal pretensión ha sido acogida con unánimes carcajadas, puesto que idénticas preguntas han sido dirigidas en el transcurso de breves meses al Gobierno, sin que éste se haya dignado formular una contestación satisfactoria.

El Ayuntamiento de París ha protestado con la mayor energía contra el nuevo aumento del precio del pan, y acordó pedir á la Cámara de los Diputados que dicte una ley severa contra los acaparadores de las substancias alimenticias. Además examinó la cuestión del ferrocarril subterráneo de París, sin decir nada en definitiva. Ya es ocasión, sin embargo, de que tome un acuerdo decisivo, porque sólo faltan tres años para la gran Exposición de 1900. Según parece, ciertos indivíduos de la Corporación municipal no consideran suficientes las propinas que por adelantado se les ofrecen, y esto entorpece la marcha del asunto.

LAS DECLARACIONES DE CANOVAS Y DE WEYLER

Acerca de las declaraciones que el señor Presidente del Consejo de Ministros ha hecho recientemente á los periodistas *El Tiempo*, en su editorial del jueves, dice lo siguiente:

No debía pasar una semana, y, en efecto no ha transcurrido entera, sin que los españoles, á falta de buenas noticias con avidez esperadas, hayan tenido la satisfacción de leer nuevas declaraciones del señor Presidente del Consejo de Ministros.

La vuelta del General Weyler á la Habana se prestaba á excitar la locuacidad del Sr. Cánovas, que es el gobernante de Europa que más declaraciones hace y que más se contradice en ellas.

No es preciso comentar en el periódico las palabras del señor Presidente del Consejo de Ministros. Los lectores harán de sobra, como los hace la opinión, sabrosos comentarios sobre lo de la prolongación de las lluvias, sobre la necesidad de que el propio General Weyler se declare fracasado para que el Gobierno entienda que fracasa, y sobre la confesión de que el General en jefe sólo salió de la Habana para calmar impaciencias de la opinión, adelantando para ello, contra su propósito, las operaciones que tenía proyectadas.

En las declaraciones del Sr. Cánovas hay dos párrafos que verdaderamente llaman la atención, ó sean los que se refieren á censurar al General Martínez Campos.

¿Se explica fácilmente la censura que en estos momentos dirige el Sr. Cánovas al General Martínez Campos?

La explicación no parece fácil de encontrar, fuera del deseo que se ha apoderado del Sr. Presidente del Consejo de no dejar prestigio sano y completo que no sea el suyo, y de contrariar de alguna manera, y con intención poco piadosa, la reacción que en la opinión pública se ha operado después de haber sido sustituido el que fué pacificador de Cuba en la otra guerra por el General Weyler.

Una última parte contienen las declaraciones del Sr. Cánovas, digna de atención y de estudio: la que se refiere á la posible sustitución del Sr. Marqués de Tenerife.

Es verdaderamente curioso que el Presidente del Gobierno confiese que no encuentra más medios para conocer lo que exigen las necesidades de la guerra de Cuba, y para saber el personal de Generales de que la patria puede echar mano que el de repasar los números y los extractos de la prensa.

Envanecidos pueden estar los periodistas de haber llegado á ser los únicos que en España pueden dar ideas y proponer nombramientos y separaciones en los mandos militares; pero esto, que redunda en honor de una clase respetable, á quien se otorga el extraño privilegio de gobernar sin responsabilidad personal ni colectiva, deprime de tal manera la idea de gobierno, que dá triste muestra del estado de desbarajuste á que hemos llegado y de la verdadera decadencia en que se encuentran los que, por tantos títulos, debieran entender de manera distinta sus deberes.

Las cosas son así, sin embargo. ¡Qué le hemos de hacer!

Y al hablar luego nuestro estimado colega de las manifestaciones que el general Weyler ha hecho en la Habana á un redactor de *El Imparcial*, se expresa del siguiente modo:

Sigue, pues, el General Weyler optimista, si la declaración de que lo está no es de las que el General hace á los periodistas—según sus propias palabras—para despitarlos antes de volver á Artemisa, como las que antes hizo para regresar por mar á la Habana, sin que nadie lo supiera.

Con estas últimas declaraciones no ha dicho el General Weyler nada que contraríe las promesas hechas en anteriores *interviews*, de dejar pacificadas para Navidad las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Las Villas, y por consiguiente, quedan en pié estos ofrecimientos, para que en su día puedan la opinión y la prensa enterar al Sr. Cánovas, sin que el General lo diga, de si ha fracasado ó no en sus planes.

Llama también la atención en estas manifestaciones, que el General declare que hasta que termine en Pinar del Río no piensa ocuparse del Camagüey, pase lo que pase, y con esto se contesta al párrafo de las declaraciones del Sr. Cánovas, que va copiado ya antes, y que dice «que el General debe haber ido á la Habana para atender á las operaciones en Oriente.»

Esto es lo que dicen aquí y allá el jefe del Gobierno y el General en jefe del ejército de Cuba, actuando, como ya es costumbre en nuestra tierra, de cabezas parlantes.

HUMORADAS

TIENE GRACIA... Y TAL

Anoche, hablando de los arreglos que van á hacerse en la Diputación, nos decía uno de los personajes de la situación: ¿á que no sabe Vd., amigo Sánchez, de qué nos acusan á mí á C... y á O...?

Verdaderamente que no lo sé; pero supongo que si esa acusación parte de algún *presunto cesante*, les acusará á ustedes de cualquier cosa, incluso de filibusteros ó de anarquistas!

—Pues, no, señor. La acusación no es tan fuerte. Se nos acusa de *estar vendidos á los silvelistas*; ¿qué le parece á Vd.?

Hombre! que tiene gracia y... tal la acusación!

Conocíamos el *oro inglés, el oro de la reacción, el oro yankée* y otros *oros*, sin contar *la sota de idem* y las demás cartas del palo; pero lo que es el *oro silvelista*, francamente, no lo habíamos conocido, y menos dedicado á la compra de personajes canovistas!

Pueden estar tranquilos esos apreciables y presuntos cesantes; el oro que tenemos (que aunque poco, es alguno), no lo empleamos en esa clase de negocios.

No compramos canovistas, no porque estos señores no sean dignos de figurar entre nosotros; sino porque nuestro personal tiene que ser *voluntario*, no *mercenario*, y además, porque esos señores costarían *muy caros* y no estamos para *dispendios!*

Lo que les pasa á esos *acusadores* es, que como están acostumbrados á todos los vicios y corruptelas del caciquismo, no se explican que dentro de su agrupación, pueda haber unos cuantos señores que no quieran pechar con responsabilidades y á quienes les guste andar por el camino recto, si es posible, y al ver que se trata ahora, según dicen, de corregir algunos abusos y de normalizar, aunque no sea del todo, la marcha desenfrenada seguida hasta ahora, juzgan á esos señores *capaces de venderse* al silvelismo, como *ellos se vendieran* en cuerpo y alma al caciquismo pasado.

¡He ahí uno de los males que ha traido el tal caciquismo; esa creencia de los de abajo de que los de arriba *se venden* como ellos!

¡Y sin embargo tienen disculpa!

¡Han visto tanto y tanto *de eso*!

Los probrecillos tratan de buscar la causa de su presunta cesantía, y en vez de mirarse á sí mismos, y al más leve exámen hallarían la causa, tratan de buscarla en los otros, y la buscan por los *procedimientos que han estado en boga* hasta ahora entre ellos.

No; ¡oh jóvenes incáutos!, nosotros somos ajenos á toda esa innovación y á todo ese plan.

Aplaudiremos, sí, si nos gusta, y censuraremos si nos desagrada; pero de eso á comprar y vender..., *tadáhi*, como dicen los aragoneses.

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

DESPACHOS OFICIALES

Habana 25.

Comandante general al ministro:

El comandante del cañonero *Baracoa*, señor Gutiérrez, me comunica que ha sostenido duro fuego con el enemigo, logrando rescatar en el río Mayarí tres embarcaciones con correspondencia y municiones.

El cañonero recibió numerosos balazos, sufriendo algunos desperfectos, pero sin que se haya registrado ningún contratiempo personal á bordo.—*Navarro.*

Habana 26.

Guerrilla quemado de Güines y Rancho Veloz (Villas) batieron partida, matando un prefecto y tres indivíduos más.

Batallón San Quintín batió en Potrero Moreno á la partida Hernández Barredo, cogiéndole retirados muchos heridos.

Columna tuvo cinco heridos.

Regimiento Pizarro en San José Beitia (Habana, batió á la partida Vergel, cogiéndole nueve muertos.

Columna tuvo un herido leve.

Partida Delgado tiroteó tren que conducía enfermos en Pinar, siendo herido conductor tren.

Regimiento caballería Reina dispersó partida en Loma de Bachiller.

Presentados cuatro en Matanzas, uno solo con armas.—*Weyler.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Un colega local empezó á descorrer el velo de las reservas gubernamentales y anticipó anteanoche en un suelto oficioso las impresiones que el Sr. Abril había traido de la Corte, impresiones que parecen indicar que subsistirá por ahora el *statu quo* político en esta provincia donde continuará llevando la batuta el Gobernador, asesorado de los diputados á Cortes como ha venido ocurriendo desde que real ó aparentemente se retiró á las soledades del hogar el antiguo cacique.

No habíamos podido nosotros romper esas reservas, y por esa razón habíamos dejado de comunicar al público algo nuevo sobre política provincial que tuviera visos de fundamento y que pudiera dar una idea de los propósitos del Sr. Abril al regresar de su último viaje.

Ayer, sin embargo, encontramos ocasión de interrogar á alta personalidad que por su cargo está en el secreto de la actual marcha política, y hé aquí, poco más ó menos, las manifestaciones que tuvo la bondad de hacernos.

«Me pregunta Vd. qué hay de política, y yo que quisiera, decirle algo nuevo, me veo en la imposibilidad de complacerlo porque realmente la situación de las cosas no ha variado en lo más mínimo.

Continuaremos la marcha emprendida y procuraremos por todos los medios caminar de acuerdo, manteniendo á todo trance la unión que sostenga compacto al partido.

¿Y de concejales interinos qué hay?

Yo no sé nada, pero en ese asunto la iniciativa corresponde al Diputado á Córtes Sr. Viesca, que como de el distrito propondrá en su día lo que convenga hacer en ese sentido. Ignoro si existirán las vacantes para hacer el nombramiento, que como usted sabe, tiene que reunir determinadas condiciones legales. De todos modos, cuando el Sr. Viesca me hable, entónces veremos lo que se hace.

¿Sabe usted algo de personal? ¿Es verdad que se vá á proceder á reducir el de las dependencias provinciales?

Las cuestiones de personal (nos contestó la persona interrogada por nosotros) tienen la dificultad de ¡que traen envueltas complicaciones y disgustos, y yo creo antipolítico abordarlas prefiriendo eludirlas á decretar, de golpe y porrazo, cesantías que priven de pan á algunas familias, que viven de una credencial.

Esto será siempre un procedimiento violento, como lo es el despojar de pronto al que está en posesión de una cosa, de aquello á que vive encariñado de largo tiempo. No digo con esto, que en la Diputación no deban hacerse economías, pero si se quieren evitar serios disgustos, habrá que dejar las cosas como están.

¿Qué hay de esos apremios que se anuncian contra los Ayuntamientos?

Pues nada, que en Madrid, en el Ministerio, he visto una circular reservada que el gobierno ha dirigido á todos los Delegados de Hacienda, ordenándoles que pongan todo su empeño en mantener la recaudación, obligando á los Alcaldes á que ingresen; pues como es ya sabido, estas autoridades han sido siempre algo rehacia en el pago de sus compromisos con el Estado. El gasto enorme de las dos guerras hace que el gobierno esté constantemente necesitado de dinero, y de ahí el que me proponga obligar á los Ayuntamientos, á que ingresen puntualmente sus atenciones.

Algunos maliciosos han supuesto que la falta de ingresos por contingente provincial obedecía á órdenes secretas dadas á los alcaldes con fines políticos, pero en realidad, esa falta la determinan circunstancias de otro orden, relacionadas con las consideraciones que le he hecho.

Lo excesivo de los cupos de consumo en algunas localidades. y las exigencias del Tesoro, que arrastra con casi todo el ingreso de los Ayuntamientos, hacen que las Diputaciones se queden siempre atrás y que no alcance lo que el Estado deja para las demás cargas de los municipios.»

Aquí llegaba nuestra conversación, cuando un funcionario vino á interrumpirla obligándonos á despedirnos de la persona que tuvo la deferencia de hacernos estas manifestaciones.

Por lo que le oimos y por lo dicho por un periódico local, se comprende que por ahora todo seguirá igual que antes, mientras se llega á preparar al partido canovista para que reconozca la jefatura de una persona que se ignora quien sea, pero que se someterá á la aprobación del partido, aprovechando una ocasión oportuna.

¿Se prepara la rehabilitación del antiguo cacique?

¿Es que se van á explorar los ánimos de los distanciados para imponer luego el jefe?

¡Quén sabe!

* * *

La sesión que el Ayuntamiento celebró ayer, á la que apenas asistieron una docena de concejales, probará al público que no son fantásticas las versiones que acerca de disgustos de algunos concejales con el Alcalde vienen circulando estos días, y que es muy probable que los ediles realicen á la primera ocasión algún acto con el Presidente del Ayuntamiento, con el cual no está conforme la mayoría.

El Sr. Regife, concejal adicto, votó ayer con el Sr. Macalio al pedir éste que se hicieran gestiones para reponer el suprimido Juzgado de San Antonio, y á punto estuvo el Alcalde de perder la votación si á los distanciados se les hubiera ocurrido asistir á la sesión y los escaños rojos no hubieran estado tan desiertos y tan claros como ayer estaban.

El Alcalde, algo nervioso, salió con sus famosas cuestiones reglamentarias á pleito, al contestar al Sr. Macalio; mas por la actitud del Sr. Arroyo, que, descompuesto y desconfiado, miraba á la mayoría antes de poner á votación el asunto de que se trataba, comprendió todo el mundo que la primera autoridad local se encuentra en el sillón de la Presidencia como sobre un volcán, y que le falta fuerza y confianza en la Corporación para imponer su criterio en un momento determinado.

La sesión de ayer tuvo también su epílogo patriótico y hubo, siguiendo la moda de actualidad, frases de relumbrón y mucho patriotismo, hueco buscado de propósito para causar efecto en los bancos del público, que ayer estaban como los escaños concejiles, desiertos completamente.

Alguien recordó allí la frase de un alcalde, que dijo en cierta ocasión que vendería los tinteros de plata para dar pan á los obreros sin trabajo, sin duda sin acordarse de que el blanco metal está muy depreciado y de que poco pan podría darse y pocos héroes socorrerse con el importe de los famosos tinteros.

No faltó quien enseñara al alcalde algo de lo que debe hacerse al despedir á las tropas, ni quien enseñara también los dientes al Sr. Arroyo, que hecho un verdadero lío levantó la sesión antes de tiempo, vaciló y se volvió á sentar diciendo que se le había olvidado hacer la pregunta de rúbrica, retirándose muy contrariado al

terminar la sesión, en que le vimos calarse nerviosamente la chistera.

***

De aforos no hay que hablar, pues ahora parece que la comisión espera que venga á Cádiz Li-Hun-Chang, y luego de oir su opinión, dictaminar sobre ese asunto que tarda ya más tiempo en resolverse, que han tardado los italianos en pactar la paz con Menelik.

Es verdad que el Sr. Arroyo se las ha arreglado de modo que hasta Engo le ha negado sus favores y ya no vá al Municipio porque anda muy atareado con no sabemos qué líos sobre los nuevos mecheros sistema *Fénix*, recientemente instalados para el alumbrado público.

***

De Gedeón.

—Piave, me ha chocado muchísimo una cosa.

—Tú dirás Gedeón.

—Que los Diputados provinciales hayan obsequiado á su presidente con un banquete.

—Y ¿porqué te choca eso?

—Porque en la Diputación no son aficionados á los banbuetes, sino á todo lo contrario.

—No me hagas discurrir Gedeón. ¿Que es todo lo contrario á los banquetes?

—Las dietas, Piave, las dietas.

FRÉGOLI.

EL MILITARISMO EN ALEMANIA

El debate sobre el duelo en el Reichstag.---El asunto Brusewitx.---Militares y paisanos---Asesinato de un artesano en un café.---El diputado Lenzmann.

El debate mantenido estos días en el Reichstag sobre la práctica del duelo, ha terminado sin que se llegara á la adopción de ninguna medida que contribuya eficazmente á combatir en lo sucesivo los males de este vicio social. Hay que tener en cuenta que en Alemania la práctica del duelo es mucho más general que en ningún otro país, sin exceptuar Francia, y que todos los años cuesta la vida á bastantes personas. Donde es más frecuente es en el ejército, contribuyendo en gran parte á mantener el carácter abusivo é irritante de los privilegios que suelen abrogarse los oficiales en frente de los paisanos.

Lo que ha dado interés mayor al debate del Reichstag, ha sido el incidente relativo al teniente von Brüsewitz, que tan viva luz arroja sobre la vida social en Alemania.

Este suceso, que en paises regidos por instituciones liberales, resulta un verdadero anacronismo, no ha adquirido todo el relieve que merece, fuera de Alemania, hasta que en estos días fué discutido en el Reichstag.

El hecho, tal como lo han referido los periódicos alemanes, es el siguiente:

El teniente von Brüsewitz estaba en un café acompañado de otro oficial, cuando un artesano, llamado Siepmann, al penetrar en el establecimiento, le rozó al pasar.

El teniente se levantó encolerizado, afirmando que el artesano había atentado á su honor, y que debía en el acto darle las excusas que él creía necesarias. La respuesta fué que lo ocurrido había sido contra la voluntad del pretendido ofensor, con lo cual éste consideraba satisfactoriamente explicado el hecho. No lo entendió así el irritado oficial, pues se arrojó sobre el artesano, y aunque por el momento pudieron los presentes contenerle, poco después, cansado de esperar á que saliera Siepmann del café, entraba de nuevo y lo perseguía espada en mano, hasta que le alcanzó y lo atravesó por la espalda, dejándole muerto.

Crimen tan repugnante, como dice el *Times*, en cualquier país donde se practique el duelo, como en Francia, por ejemplo, hubiera valido á su autor la calificación de asesino y de cobarde; y aun en Alemania el efecto ha sido tal en la opinión, que ha causado general extrañeza que el ministro de la Guerra haya tratado de disculparlo al ser interpelado en el Reichstag.

Por toda satisfacción á la opinión justamente alarmada, el teniente Brüsewitz, sometido á un tribunal militar, parece que ha sido condenado, pues tal procedimiento es secreto, á ser expulsado del ejército y al castigo que los corresponsales califican de *nominal*, de cuatro años de prisión en una fortaleza.

Durante la discusión se han hecho públicos hechos semejantes. El diputado por Koenigsberg refirió que hace poco tiempo un oficial, en estado de embriaguez, dirigió á unas señoras en la calle algunas frases insolentes. Se interpuso el marido de una de ellas y el oficial sacó la espada, pero su estado era tal, que sin trabajo fué desarmado por su adversario. El tribunal de honor obligó al oficial á retirarse del servicio, mas no por la insolencia cometida, sino por haber sido desarmado, es decir, por no haber cometido un asesinato como su colega el teniente von Brüsewitz.

—

El discurso más importante de todo el debate fué pronunciado por el radical ó demócrata Lenzmann, que después de decir que el ministro de la Guerra se había puesto enfrente del sentimiento general al tratar de excusar al teniente Brüsewitz, citó la anécdota siguiente, que pone de manifiesto las preocupaciones engendradas por una falsa educación militar.

«Un capitán preguntó á un soldado: ¿Cuál es el enemigo interior?—Y el soldado, sin vacilar, contestó:—El paisano. (Grandes risas.)—Probablemente—añadió—así opina también el ministro de la Guerra.

¿Por qué pretenden tener, los oficiales un pundonor especial? Tienen una inteligencia y una moralidad superiores á las de los demás?»

El orador, que fué escuchado con gran atención, examinó el asunto Brüsewitz desde el punto de vista legal, criticando duramente el procedimiento seguido, por resultar de las declaraciones prestadas que las autoridades, al tardar dos días en prender al oficial acusado y al no incomunicarle, habían faltado á su deber.

El diputado radical terminó su discurso con estas palabras, que causaron profunda impresión en la Cámara:

«El ministro de la Guerra ha hablado de una legítima defensa militar. Hay también una legítima defensa popular. (Aplausos en la izquierda.) Tened cuidado, no sea que al negar al pueblo las garantías que con razón reclama, adquiera la convicción, que reina ya en algunos sitios, de que el pueblo debe ponerse en estado de legítima defensa. Si las cosas llegaran á ese estado, los términos de legítima defensa y revolución serian idénticos.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

¿De qué hablar hoy? Políticamente nada sucede. De la guerra, á la hora en que escribo, poco nuevo se sabe. Echaré el rato á concejales.

Y dice que ya están camino de la casa del pueblo los procesados por la venta—que hasta ahora habíamos creido todos fraudulenta; pero que resulta que nó, que no lo fué—de efectos existentes en el almacén de la villa. Pronto, muy pronto, tomarán de nuevo asiento en los escaños municipales aquellos ediles que salieron del Ayuntamiento con un Sambenito poco recomendable, volverán las aguas por donde solían ir, y aquí no habrá pasado nada.

Es decir, si, habrá pasado una de las cosas que más característicamente retratan esta desastrosa administración que envenena la vida nacional y que tan cómodamente vá danzando por las encrucijadas del chanchullo y por los vericuetos de la prevaricación y del cohecho.

Claro es que la justicia nada ha hecho en el proceso municipal que no esté perfectamente ajustado á las disposiciones del enjuiciamiento. Nada más podía hacer. Ofreció, de conformidad con las disposiciones de la ley, la causa al Municipio, este no ha querido mostrarse parte en ella y el sobreseimiento ha sobrevenido inevitablemente. Hubiera podido ofrecer—si ello estuviera ajustado á ley—la causa al pueblo de Madrid, y otra cosa habría ocurrido seguramente.

Pero es claro: hoy tenemos todos la vista y la ansiedad más allá de los mares, pensamos solo en la guerra, y la vuelta al Ayuntamiento de esos ediles purificados por el determinismo legal, es cosa de poca cuenta por ahora. Después ¿quién sabe? Todo se andará.

***

Y, metido ya en harina de esta clase, preguntaré á mis lectores: ¿qué me dicen ustedes de esos jueces del Tribunal de oposiciones al cuerpo de Telegrafos? Probablemente me dirán que no son ni jueces, ni nada: hombres sin conciencias y sin sentido moral, casos, verdaderos casos de ese estado morboso y pestilente de nuestra administración, que todo lo convierte en substancias y que solo sabe barrer para dentro.

Como manifestación de un hecho más en el camino por donde van desgraciadamente los asuntos de la vida pública, el caso no tiene gran importancia. Es un caso más. Ahora, como síntoma de la dolencia para dar hoy un pronóstico y un diagnóstico más tarde, la cosa varía, porque la fiebre va siendo muy intensa, la quinina no parece por ninguna parte, y cuando la fiebre se desborda y los nervios se desatan, el cataclismo es inevitable... y perdonen mis lectores esta parrafada médico-quirúrgica en que los he metido, abusando quizás del símil; pero expresando, según mi leal saber y entender la verdad pura.

¡Y tan pura! Como que hay que oir á la gente; hay que escuchar lo que en cafés, tertulias y conversaciones particulares se dice, para comprender cuál es el estado de los ánimos y para calcular hasta dónde podrá llegar el día que menos se piense, la ola de la pública indignación.

Pero quien debiera fijar su atención en todo esto no la fija: atiende más á su propia satisfacción, que á la satisfacción pública, y así va ello y así podrá ponerse todo... ¡Qué le hemos de hacer!

***

Dije al comenzar esta carta, que políticamente nada ocurre, y me equivoqué, porque desde que volvió á Madrid el señor Romero Robledo se habla mucho de crísis; pero este señor—según decía en mis telegramas de anoche—ha dicho que, por su parte, consideraría en los actuales momentos improcedente y hasta absurda una modificación ministerial.

Esto es lo que ocurre y lo que se dice. Ahora bien; ¿quién sabe lo que después de todo podrá pasar?

RAFAEL SOLIS.

Madrid 27 Noviembre 1896.

SIN POLÍTICA

LA HERMANA PÁLIDA

I

Era la hija única del más poderoso rey de Asia.

Habitaba en un palacio de jaspe rosa; sus bellos pies desnudos, cuando pasaba de una habitación á otra, lánguida y sostenida por sirvientes negras, se hundían en riquísimas alfombras; orquestas invisibles tocaban siempre para ella armonías deliciosas; en cajas cinceladas tenía todos los diamantes, rubíes y záfiros con que pudiera soñar la mujer más coqueta.

Sus vestidos se hacían con las telas más ricar del mundo.

Pero lo que más debía alegrarla eran los maravillosos jardínes que rodeaban su palacio, donde jamás había caido una gota de lluvia de aquel cielo eternamente azul, donde las más raras flores se alzaban soberbias, donde las bestias feroces, los leones, tigres y panteras eran como gatos que maullan de placer bajo la mano que los acaricia.

II

La princesa no estaba satisfecha de tantos esplendores; se la sorprendía entregaba á tristes ensueños y en su aburrimiento empalidecía, como una rosa murosa, que se volviera blanca.

Generalmente, suponía la gente que la princesa tenía un deseo misterioso, una secreta pena.

—¡Oh, mi hija bien amada, decía el viejo monarca, ¿por qué no me revelas ese cuidado que te consume?

¿No sabes que soy todopoderoso, y por verte sonreir realizaría las más penosas empresas? Si no tienes bastante pedrería, dí una palabra y conquistaré otro reino para que no te falten brazaletes y collares... ¿Es que quieres casarte? Dí sin miedo el nombre del elegido de tu corazón y juro al cielo que le tendrás por esposo aunque sea el heredero del más glorioso de los soberanos ó el bastardo de un leñador que lia su haz, entonando una canción. ¿No es esto lo que te preocupa? ¿Es que el sol que ilumina tus jardines tiene poco brillo? Si tal es tu pensamiento, no le ocultes, y á fuerza de hecatombes y de templos levantados en honor de los dioses, yo conseguiré, por hacerte sonreir, que aumente el brillo del gran astro.

—Sí, padre mío, ¡algo me falta, algo quiero, pero en verdad, no sé lo que es y sé sólo que muero de este deseo cuyo objeto ignoro.

Y luego, con la voz apagada y lenta como si hablara en sueño, agregó:

—Sé solo que es blanca y pálida esta cosa desconocida, cuya ausencia me desespera.

III

Por consejo de los más sabios cortesanos, el rey se decidió á hacer viajar á su hija. Pudiera ser que en algún país lejano se encontrara la cosa misteriosa que la princesa deseaba, y en todo caso las sorpresas y aventuras del viaje pudieran curar su melancolía.

¡Jamás se ha visto caravana comparable en magnificencia á la que se formó para el viaje de la princesa!

Delante de un innumerable grupo de camellos, millares de servidores y de soldados, ocho elefantes blancos, uncidos, soportaban una casa de muchos pisos, por cuyos balcones la viajera veía desfilar bellas ciudades y panoramas.

Pero ¡ay! por todas partes, bajo el incalable cielo azul vió los pueblos dorados por el sol y el oro ardiente de los arenales del desierto y el oro luminoso del horizonte!

¡Por todas partes el suelo se abría como mordido por el sol devastador!

No valía la pena de haber abandonado los jardines del palacio si iba á encontrar en todos lugares el esplendor implacable del perpétuo estío.

¡Y cuando abandonó la caravana para entrar en un navío, el sol no la abandonó inflamando en la luz la inmensidad del mar!

¡La princesa perdía toda esperanza, abandonándose á su irremediable aburrimiento!

IV

Pero una tempestad arrastró el navío y le empujó durante una semana entre la rabia del viento y el agua desencadenados, y á cada momento se temía verle hundirse en el abismo. ¡Solo la princesa no tenía miedo, porque cuesta poco morir á los que han perdido la esperanza de la vida!

Al amanecer del octavo día se calmó el vendabal. ¿Dónde estaba el navío? El capitán mismo no lo sabía, aunque se calculaba que había avanzado mucho hácia el Norte porque al amanecer, una claridad muy pálida, como un fantasma del sol muerto, apareció en el horizonte.

En aquella claridad tan dulce la princesa contempló el panorama, y extendiendo el brazo hacia la ribera próxima dijo:

—¡Oh! ¿Qué cosa misteriosa es esa que cubre la llanura y sube por el monte, perdiéndose en el cielo pálido?

Uno de los marinos respondió:

—Señora; es la nieve.

—¡Nieve! ¡Nieve! ¡Eras tú lo que yo deseaba; eras tú, hermana mía, á quien yo amaba, sin conocerte!

Quiso desembarcar.

Saltó la primera en la ribera pálida, se extendió sobre la nieve, tocándola con sus manos, que quedaron yertas, besándola con sus labios, pronto helados también.

No se levantó más. Quedó acostada sobre la nieve, inmóvil, sonriente, más dichosa que todos los vivos.

Había muerto de un beso, en la delicia inefable de un deseo de tantos años, satisfecho.

CATULO MENDEZ.

MISCELÁNEA

Si hemos de creer lo que se expone en un reciente estudio publicado en América acerca de las bibliotecas de Europa, resulta que la nación que está más provista de libros es Alemania.

Este imperio posee actualmente cerca de 5.850.000 volúmenes y manuscritos. Después le siguen Italia con 2.800.000, Inglaterra, Austria y Rusia, con 1.800.000 cada una, Suecia y Noruega con 790.000 España con 726.000 y Francia con 692.000

***

Yacimientos del platino

«Los principales distritos que producen platino son las faldas de los montes Urales, donde supone una renta importante al Gobierno ruso.

También se le encuentra en el Brasil, Perú y Antioquía. Huellas de platino se han encontrado en casi todos los distritos donde se lava oro; en Borneo, Africa, Australia y América. A lo largo de la costa del mar del Sur y en las faldas occidentales de la cordillera de los Andes, entre los paralelos segundo y dieciseis de latitud Norte, se encuentra platino en los terrenos de aluvión y en las rocas adyacentes.

Los aluviones más productivos parecen ser los de Condotto en la provincia de Novita y también los de Santa Lucía y otras localidades en el mismo distrito.

En el Brasil, en la provincia de Minas Geraes y Matto Gosso se han encontrado con las arenas y aluviones que producen oro, granos de platino.

Recientemente se han encontrado granos de platino en rocas donde no se esperaba; en ciertas rocas sieníticas de Hungría y en las vetas de mineral de manganeso que existen en la sienita alterada y descompuesta cerca de Santa Rosa de Osos, en Colombia.

«El precioso metal se ha descubierto también en el valle del río Yaky, en Santo Domingo, y últimamente hemos oido que se está extrayendo de algunos minerales de nickel y cobre en la Colombia Británica y en algunas partes del Canadá. Sin embargo, aun cuando distribuido más profusamente de lo que generalmente se supone en la superficie del globo, acompañando «terrenos de acarreo» no parece abundar en ningún lugar.

***

Los ladrillos de vidrio

Se empieza á emplear en París en muchos casos los ladrillos de vidrio, inventados por Falconier, de Lyon. Estos ladrillos se fabrican soplando como las botellas y el agujero que queda se cierra antes de retirarlos del horno y mientras están aún calientes. El aire que queda encerrado es mal conductor del calor, lo cual en muchos casos es una gran ventaja. La mayor ventaja de estos ladrillos para ciertos casos es que la claridad pasa á través de ellos. Las juntas se toman con cal hidráulica, y se conocen casos de bóvedas construidas con ellos, de 3 metros de luz.

***

La cama

El árabe hace dormir á sus hijos y duerme él mismo en camas duras, siendo las blandas intolerables en los paises cálidos. La experiencia, por otra parte, demuestra que el que duerme en cama dura tiene forzosamente que quedar tendido de un costado y no de espaldas, no siendo posible esta última postura más que en las camas blandas. Entre nosotros es ésta la más común. Pues bien; si la criatura se haya recostada de espaldas, las mucosidades que segrega su nariz resbalarán hasta la garganta, comunicándole una irritación que le hace sensible á las menores variaciones de la temperatura.

Si la criatura duerme de costado, no pasa nada parecido. Para combatir, pues, la laringitis y el resfriado, basta que las madres imiten á los árabes y acostumbren á sus hijos á dormir en camas duras.

***

CANTARES

Cada cual tiene una tumba
en que encierra su dolor;
quien no la tiene en la tierra,
la tiene en el corazón.

—

No te deseo otro mal
que quieras cual yo te quise,
y que no te correspondan!
lo que tú conmigo hiciste.

—

De mi guitarra en las cuerdas
varias lágrimas cayeron;
mira qué amargas serían,
que las cuerdas se rompieron.

—

Si quisieras ser mi Inés,
yo sería tu Tenorio,
para estar siempre á tu lado,
abrasándome en tus ojos.

JOSÉ YRUELA.

AYUNTAMIENTO

A la sesión de segunda citación celebrada ayer, casi en familia que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistieron los señores Orodea, Alvarez Reinaldo, Regife, Larraondo, Casal, Barreto, Girau, Torres, Macalio y García Bourlié.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando otra del Ministro de la Gobernación, aprobando la cuenta justificativa de las 5.000 pesetas concedidas á Cádiz del fondo de calamidades por el cólera de 1885.

Se dió lectura á un expuesto de la Alcaldía, explicando su conducta al despedir á las fuerzas expedicionarias de Alava y Pavía, y consignando las cantidades gastadas en su obsequio, que deberán abonarse del capítulo de imprevistos.

Se aprobó la conducta del Alcalde, previa algunas explicaciones de la presidencia, á las cuales hizo objeciones el Sr. Macalio, que entendía que á despedir á las tropas debió ir el Municipio en masa, como se ha hecho otras veces, ó por lo menos, una comisión de concejales.

Quedó autorizada la Alcaldía para que se proceda á la rectificación del padrón general del vecindario por el personal necesario y en la forma acostumbrada, abonándose los gastos de estos trabajos con cargo á la consignación que tiene en presupuestos.

Se autorizó la instalación de la feria de Navidad en el sitio de costumbre.

Recaudación de los arbitrios, que se aprueba.

Pasó á informe de la comisión respectiva la instancia de D.ª Rosario Caballero, viuda de un empleado, solicitando pagas de toca.

Apoyó esta solicitud el Sr. Macalio, con el cual estuvo conforme el presidente de la comisión de Hacienda, Sr. Orodea, que ofreció despachar pronto el asunto.

Terminado el despacho ordinario, el Alcalde pronunció breves frases asociándose al pesar que por desgracias de familia experimenta el concejal Don Emilio Rodríguez, proponiendo constara en acta el sentimiento de la Corporación, y que una comisión del Ayuntamiento diera el pésame á dicho señor.

Se autorizó á la alcaldía, para señalar el número de estancias que ha de costear el municipio, contribuyendo así á la suscripción iniciada por la Junta de Socorros á heridos y enfermos que regresen de Cuba, después de algunas palabras de la presidencia.

Sobre si se tomaban ó no en consideración ciertas manifestaciones del Sr. Macalio pidiendo el restablecimiento del suprimido Juzgado de San Antonio, hubo alguna discusión á última hora, de cuyo asunto nos ocupamos en otro lugar.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

Ascensos: El empleo de segundo teniente de Infantería con destino á Cuba, al sargento D. José Jiménez Bernal; idem de la Guardia civil con igual destino, á los sargentos D. Juan Muñoz Jimena y D. Antonio Corta Girona; idem de Infantería con idem, á D. José Suárez Jimena, D. Valentín Rodríguez y Rodríguez y D. Francisco Garcia Seguí; idem de Caballería idem id. al sargento D. Juan Jesús Caballero: idem de Artillería idem á los sargentos D. Francisco Hernández, Caparrós, D. Zacarías López Márquez, D. Juan Ríos Martínez y D. Antonio Prior y Picó.

Bajas: Teniente auditor de primera D. José Zapater y Rodríguez; la licencia absoluta á petición propia; Médico provisional D. Luis Soler y Canellas, idem id.

Cruces: Comandante retirado D. Juan Marca Bruna, mayor antigüedad en la de San Hermenegildo.

Medicos provisionales: Se ha nombrado á D. Adolfo Robles y Vallecillo con destino á Cuba, y á D. Vicente Biader Baró, con destino á Filipinas.

Retiros: Comandante de Ingenieros D. Juan de Liñán y Mortínez Alonso, para Madrid; capitán de Caballería D. Tomás Socasán Navarro, para Barcelona; músico Martín Larraz Magallón, para Badajoz.

Sorteos para Ultramar: Para cubrir dos plazas de oficiales caladores de fortificación de tercera clase con destino á Filipinas, se celebrará sorteo el 1.º de Diciembre á las tres de la tarde, en la sección quinta del Ministerio de la Guerra.

En el sorteo verificado en el Ministerio de la Guerra el martes último, les ha correspondido marchar á Filipinas, entre otros, á los siguientes:

Capitanes: D. Mariano García Martínez y D. Tomás Martínez Cristóbal, del Regimiento de Alava, núm. 56; D. Juan Fernández Galera, ayudante de campo del General Fernández Rodas.

Primeros tenientes: D. Norberto de la Fuente Vázquez, ayudante de plaza (Cádiz) y D. Alejandro de Ory, Alava, número 56.

Segundos tenientes: D. Joaquín Arcusa Aparicio, D. Pedro Valderrama y Patrón, D. Eduardo Agustín de la Serna y D. Rafael Bastida.

***

DE MARINA

Ha sido nombrado Comisario del Arsenal de la Carraca, el Sr. Ordenador de primera clase D. Crescenciano Sarrión y Riera.

Se ha dispuesto que el teniente de navío D. Manuel Calderón y Horta, le sea permutada la cruz de primera clase de la Orden del Mérito naval con distintivo rojo, que le fué concedida por sus servicios prestados en la persecución de la piratería de Joló, por la de igual clase pensionada, que deberá abonárse desde 1.º de Diciembre próximo.

Se ha presentado de la Habana y Puerto Rico por enfermo, el alférez de navío D. José L. Coloma y Pérez.

Se le ha concedido licencia por enfermo al Sr. Capitán de fragata D. José Pidal y Rebollo.

Se presentó de la Habana el médico mayor D. José Camacho y Torices.

NOTAS DEL DIA

Regresó de Bornos el conocido propietario de aquella villa D. Andrés J. Ruiz Cano.

—

Se encuentra mejorado de su enfermedad, D. Conrado Guardiola.

En el *express* de ayer salió para Barcelona nuestro estimado amigo D. Eduardo Bonmati.

—

Para Madrid D. Eduardo Jover, agente de la Fábrica de Tabacos Partagas de la Habana.

—

Se encuentra mejorado de la afección catarral que padece nuestro querido amigo el Capitán de Artillería, D. Gerónimo Enrile y González de la Mota.

—

Se encuentran en Cádiz los señores de Herrero, que pasarán una temporada con sus padres los Sres. de Murillo (don Mariano).

—

Ha regresado de Inglaterra el joven D. Luis Bensusan.

—

Ayer, en el tren mixto, marcharon á sus respectivas casas 48 soldados enfermos y heridos de los llegados en el vapor *Alfonso XII* y cinco de los desembarques anteriores.

A cada uno les entregó la Junta de socorros de *El Imparcial* un traje completo, repartiendo entre ellos 1.500 pesetas por partidas de 40, 20 y 15 pesetas, según las necesidades de los soldados.

Para despedir á estos se encontraban en la estación el capitán del Depósito de Ultramar, D. Vicente López, y los vocales de la Junta Sres Dolarea, Godoy, Rocafull, Milego, Rodríguez, Picardo, Quero y representantes de la prensa local.

Encontrándose en esta el redactor de *El Imparcial*, Sr. Jimeno, acudió también á la estación á despedir á los regresados de Cuba.

Todos iban muy agradecidos por las deferencias de que han sido objeto por parte de la Junta.

—

En el *express* de ayer llegaron de Sevilla nuestro querido amigo el Sr. Enrile (D. J. M.) y su distinguida esposa.

—

En el mismo tren llegaron los señores D. Francisco Cassa y D. Horacio Alcón, que embarcarán en el *Alfonso XII*, que saldrá para la Habana mañana lunes.

Como saben nuestros lectores, el señor Cassa ha sido nombrado Gobernador del Banco Español en Cuba, y nuestro querido amigo el Sr. Alcón vá de secretario particular de dicho señor.

—

Hay gran curiosidad por presenciar los experimentos que de los rayos X han de hacerse una de estas noches en los salones de una aristocrática sociedad, experimentos que se han de llevar á cabo por dos distinguidos y conocidos aficionados á toda clase de experiencias científicas, en las que han obtenido resultados muy notables, como seguramente los obtendrán en esta.

Nos está vedado ser más explícitos.

—

Ha regresado del extranjero D. Benjamín Haynes.

—

Ha dado á luz en Sevilla un robusto niño, la señora D.ª Sofía López de Morla, viuda del que fué nuestro querido amigo D. Antonio Enrile, una de las víctimas del *Aznalfarache*.

—

Han llegado á Sevilla, donde pasarán la luna de miel, los señores López de Castro.

—

Mister E. Spencer Dodgson, premiado por la Escuela de Lenguas Orientales de París, ha descubierto en la plaza de Santa Cruz de Sevilla, un fragmento de mármol ó alabastro, blanco, que tiene en un lado una escultura antiquísima de la parte posterior de una cabeza humana, con la oreja y los cabellos, y al otro la parte inferior de una letra, que parece una **R**, muy grande.

El Sr. D. Eduardo Reina y García Pego, en la fachada de cuya casa estaba el resto arqueológico mencionado, lo desenterró enseguida y tiene el propósito de depositarlo en el Museo municipal de Sevilla.

Mister Dodgson haría con gusto escavaciones en la plaza de Santa Cruz, donde está enterrado Murillo.

—

Damos las gracias al presidente del *Liceo Fígaro Gaditano*, por su atento B. L. M. invitándonos á la velada literaria-musical que tiene lugar esta noche á las ocho.

El local se halla exornado con el mejor gusto luciendo vistosas arañas y preciosas guirnaldas de flores.

La velada promete estar muy concurrida.

He aquí el programa de la misma:

PRIMERA PARTE

1.º Lectura de poesías de distinguidos escritores gaditanos.
2.º Fantasía de «Semiramis» (para violines con acompañamiento de piano) Rossini
3.º Concierto Estük, Weder.
4.º Tercer Solo, (para piano), Vertini.
5.º L'Addio, A. Goria.
6.º Malagueñas brillantes, (para violín y piano), Guerrero.
7.º Walses Natalia, (para piano á cuatro manos), Pagano.

SEGUNDA PARTE

1.º Potpourrit de aires andaluces, (para violines y piano), Lucena.
2.º Capricho brillante, Mendelsson.
3.º Malagueñas jaleadas, Iñiguez.
4.º Paso doble de «La Sobrina del Sacristán, (para piano), Jiménez.
5.º y último. Walses sobre la montaño, (para violines y piano).

A las siete y media.

—

Escasa aunque distinguida concurrencia, asistió anoche á la función del Teatro Principal, si bien en la primera sección de las dos que componían el espectáculo abundó más el público.

Al aparecer en escena la bella Geraldine, un aplauso nutridísimo sirvió para demostrar una vez más á la hermosa artista las grandes simpatías de que goza.

Visiblemente emocionada dijo las primeras escenas, pero á medida que la representación avanzaba, la bella artista recobró la serenidad y alcanzó un verdadero triunfo. En la segunda sección obtuvo la Geraldine el mismo éxito que en todas las veces que ha presentado á nuestro público *La serpentina*.

Sentimos no poder prodigar elogios al resto de la compañía, *de sobra conocida* de nuestro público.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, llegó el viernes 27 á Habana.

El *I. de Luzón*, llegó el viernes 27 á Barcelona.

El *San Fernando*, salió el viernes 27 de Barcelona para Port-Said.

Sanitarios á Cuba.—En el tren mixto de ayer llegó, procedente de Madrid una sección de Sanidad Militar compuesta de 37 hombres.

En Sevilla se incorporaron á dicha fuerza 23 más, pertenecientes á la segunda brigada de servicio en aquella capital.

En el vapor *Satrústegui*, que saldrá hoy, marcharán á Cuba, donde han sido destinados.

Ahogado.—El desgraciado que apareció ahogado la mañana del día 23 del actual en las inmediaciones de la dársena del Astillero de Vea-Murguia, llamábase Vicente Garcia Chulía, natural del Puerto de Santa María, de 50 años de edad y casado.

Pertenecía á la tripulación del falucho de pesca conocido por el de *Montero*.

El vapor «Buenos Aires».—Este buque, que debió salir anteanoche, suspendió su salida, la que efectuó á las ocho de mañana de ayer conduciendo en junto 1885 pasageros.

El correo de Canarias.—Ayer á las siete de la mañana fondeó en este puerto, procedente de Las Palmas y Tenerife, el vapor correo *Hespérides*, conduciendo 139 pasageros, entre los cuáles vienen 75 reclutas del actual reemplazo, para incorporarse al Ejército de la Península, 6 cabos para formar parte de las compañías expedicionarias de Cuba, y el destacamento de Infantería de Marina que guarnecía la Factoría de Rio de Oro, compuesto de 29 hombres, al mando del segundo teniente D. José Morete López.

Además trae el *Hespérides* 203 bultos, de carga para Cádiz, 273 para Barcelona y la correspondencia oficial y pública.

Carreteras.—El *Boletín Oficial* publica hoy el anuncio de la subasta para las obras de conservación de la carretera de La Línea á Gibraltar, cuyo acto tendrá lugar ante la comisión provincial el día 14 del próximo Diciembre, á la una de la tarde.

Conducción.—El día 2 de Diciembre saldrán en conducción de esta Cárcel, con destino á distintos penales, buen número de penados que van á extinguir condesa.

¿Rapto?.—El gobernador civil de Alicante ha dirigido al de esta provincia el siguiente sugestivo despacho:

«Ruego V. S. me manifieste si se halla en esa población un sujeto llamado Vicente Esquembre García, de 35 años de edad, moreno con barba y bigote negro, ojos grandes y pardos, bien vestido con traje color gris obscuro, acompañado de una señora ilegítima, color rubio, y de hallarse en esa población, le ruego me lo manifieste para ponerlo en conocimiento de su familia, que así lo desea.»

Como comprenderán los lectores, el color rubio de la señora y su cualidad de ilegítima que reza el texto del despacho, son señas martales.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* llegado anteanoche, publica una Real Orden, en la que se dispone quede abierta la admisión de voluntarios para el ejército de operaciones de Filipinas, en idénticas condiciones que la vigente para el de la Isla de Cuba.

Subasta.—Ayer se verificó en el gobierno civil de la provincia con asistencia del Sr. Administrador de Correos, la subasta para la conducción de la correspondencia pública en carruage entre Villamartín y Algodonales, adjudicándose el servicio á D. Andrés Giorla que fué el que hizo proposición.

Club Náutico.—El importe de lo recaudado hasta hoy por dicha Sociedad para socorrer á los soldados que lleguen de Cuba, asciende á 706 pesetas 50 céntimos.

Las cantidades que se recauden, se entregarán al tesorero de *El Imparcial*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 28, 6 mañana.

Robo en correos

Ha sido robada la balija de valores declarados del correo de Madrid á Málaga-Cádiz.

Asegúrase que lo robado asciende á más de 25.000 pesetas y varias alhajas de valor.

Dícese que entre los pliegos robados iba uno dirigido á los señores Arámburu Hermanos, banqueros de esa, por valor de 5.000 pesetas.

Inmediatamente que fué conocido el hecho denuncióse al Juzgado, que entiende en el asunto y ha ordenado varias detenciones, entre ellos dos ambulantes.

El hecho es comentadísimo y ha impresionado dolorosamente á las muchas personas que por razón de sus negocios tienen que usar con frecuencia de los valores declarados.

Más del robo

La cantidad robada en correos, que al principio se creyó fuera de más de 20.000 duros, es solamente de unas 20.000 pesetas.

Siguen los comentarios, deseando todos que el Gobierno haga un escarmiento que acabe de una vez con esas *irregularidades* del servicio de correos.

Parece ser que el robo del coche correo se verificó entre la Administración Central y las estaciones.

El Juzgado ocúpase en averiguar si estando el coche en marcha puede ser abierto.

—

Madrid 10,30 noche.

Consejo

En el Consejo de hoy, que duró tres horas, despacháronse muchos expedientes nombrándose á Sánchez Toca, Alcalde de Madrid.

Reverter participó haberse recaudado 342 millones por cuenta del empréstito, ó sea el 91 por 100. Faltan datos.

Acordáronse las lineas generales para su distribución.

Acordóse conceder un suplemento de crédito de 50.000 pesetas, para pago de descubiertos.

Participóse haberse fugado nuestro cónsul en Santo Domingo.

Acordóse la adquisición de dos *destroyers*. Construirálos Thompson, rebajando del precio 3.000 libras. Acordóse también la adquisición de 4.000 Maüsser para la dotación de Infantería de Marina de los barcos.

También se acordó adquirir en Barcelona la maquinaria para el *Reina Regente*.

Aprobáronse otros expedientes.

Hablóse de la cuestión municipal de Madrid.

Atribúyese gran importancia á este Consejo, que terminó á las ocho de la noche.

De Filipinas

Nada se sabe de aquel Archipiélago.

De Cuba

Llegó Weyler á Artemisa, tomando el mando de las tropas.

Antes de salir de la Habana, conferenció con el corresponsal de la Agencia americana, manifestándole gran confianza en pacificar muy pronto la provincia de Pinar del Río, negando importancia al movimiento insurreccional en Santiago y Puerto Príncipe, así como la seguridad de que Mac-Kinley seguirá una política justa.

Manifestóle que no consentirá la zafra hasta Febrero ó Marzo.

BOLSA DE MADRID

28 Noviembre 1896.

Interior	61'75
Idem (serie E.)	61'80
Idem títulos pequeños	64'50
Idem fin de mes	61'85
Idem próximo	61'90
Exterior	72'80
Idem títulos pequeños	74'00
Amortizable	74'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	87'30
Cubas del 90	73'25
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	387'50
Tabacalera	206'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'20
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	24'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 29.—San Saturnino, ob. y mr.
Día 30.—San Andrés Apóstol.

CULTOS

Jubileo.—Día 29: En la Iglesia de San Agustín, por Dotación de la Cofradía del Patriarca San José.

Día 30: En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 51 y pónese á las 4 y 45.
Luna sale á la 0 y 00 n. pónese á las 1 y 00 t.

MAREAS DE HOY

Segunda baja, á las 2 y 40 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 47 de la mañana.
Primera baja, á las 3 y 15 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 23 de la noche.

—

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerto Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 29	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 30	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

BUQUES A LA CARGA

ANDALUCÍA. — El martes 1.º de Diciembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BORDEAUX.—En los primeros dias de Diciembre, para Gotemburgo, Copenhague, Estocolmo.—D. César Lovental.

BENITA.—El lunes 7 de Diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CARMEN.—El jueves 3 de Diciembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DURO.—El martes 1.º de Diciembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—D. R. de Sobrino y C.ª

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El miércoles 2 de Diciembre, para Liverpool y Glasgow.—Señora Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—En los primeros días de Diciembre, para Amsterdam—D. Cesar Lovental.

MINERVA—El 8 Diciembre, para Liverpool y Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—D. Joaquín del Cuvillo.

MIGUEL M. PINILLOS.—El 7 de Diciembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—Don A. M. de Pinillos.

OSSIAN.—El 30 de Noviembre, para Burdeos, Charente y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERGAMON.—El 30 de Noviembre, para Roterdam y Hamburgo.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

SAN FERNANDO.—El 4 Diciembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 28 de Noviembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 7 asilados y sirvientes, 21,03 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 2.666 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 31 con 2.751 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 456.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 13.
Cádiz 28 de Noviembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: La marcha de Cádiz.—Cuadros disolventes.

A las 7: La marcha de Cádiz.
A las 8: El jefe del movimiento.
A las 9: Camaleonte.
A las 10: La marcha de Cádiz.
A las 11: Cuadros disolventes.

—

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 8: Los carboneros.—Presentación de la hermosa Geraldine.—La segunda tiple.

A las 9 1[2: Meterse en honduras.—Danza serpentina por la bella Geraldine.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

LOS GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 4 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor

MINERVA

cap. Stack. Saldrá el martes 8 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

DURO

Su capitán D. Juan Delor.

Saldrá el martes 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos, Charente y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

Su capitán Learmouth. Saldrá de este puerto el lunes 30 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow —El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Adelaide, Quebec y y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

Su capitán D. J. Piñole.

Saldrá el jueves 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 7 de Diciembre.

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, ARECIBO, AGUADILLA, ARROYO y HUMACAO.

El acreditado vapor español de primera marcha

BENITA

su capitán D. V. Arana, saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L. 1.000.000*
Fondo de reserva	*L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 284.

Cádiz: Martes 1.º Diciembre 1896

EL JUICIO DE LA OPINIÓN

Muy de lamentar es que sea un hecho el alzamiento y la suspensión de sus cargos, á favor de los concejales del Ayuntamiento de Madrid, á virtud de la intervención del fiscal del Supremo, en un asunto en que la opinión sabe á qué atenerse y ha dado su fallo en consonancia con la de los dignos magistrados que suscriben el auto.

Es un hecho que no admite género alguno, de duda el sano espíritu que resplandece en el fondo de aquel documento; pues si por una parte quedan incumplidos los fines más altos de la justicia, al menos quedan á salvo, *y no es poco*, los altos prestigios de la magistratura.

El sobreseimiento á favor de los concejales que intervinieron en la venta de los efectos del Almacén de la Villa, no convence á nadie; todo el mundo está plenamente persuadido moralmente de la delincuencia de los nueve concejales de aquel Ayuntamiento por el delito de prevaricación, como individuos de la comisión de Hacienda.

En este sobreseimiento se vé de una manera clara y evidente lo que por desgracia acontece en este país. ¡Causa rubor el confesarlo!

El fiscal no ha encontrado materia ó causa fundada para condenar lo que la conciencia pública y la de los dignos magistrados vén con sobrado fundamento para opinar todo lo contrario.

Como dice muy bien un ilustrado colega de la corte, á los dignos magistrados que entienden en el hecho, en que la opinión ha dictado su fallo, debiera el pueblo de Madrid significarles de algún modo, *algo* que fuese una manifestación elocuente de lo que es y significa el sentido moral de un pueblo indignado con razón ante tamaña enormidad.

Triunfa una vez más esta desdichada política, por cima de los altos principios de la justicia, que debiera ser serena; mas no importa; vuelvan á sus puestos aquellos que malbarataron la hacienda del pueblo en la venta famosa del Almacén de la Villa; pero hagamos una confesión, y es lo poco envidiable de su posición, y que si llegan á abrigar en su alma un átomo de dignidad, no se han de atrever á ocupar aquellos puestos; pues como dice muy oportunamente el *Heraldo de Madrid*, si la justicia no ha podido castigarlos, llevan marcado en la frente un sello nada envidiable.

Hay que convencerse; cada día que pasa, los acontecimientos que se suceden vienen á robustecer el programa de moralidad que nuestro partido ostenta por lema en su bandera, y demuestran que no está lejano el día en que los hechos nos den toda la razón, y que por la fuerza de la opinión veamos en las esferas del poder al ilustre estadista Sr. Silvela, que es hoy para el país, una legítima esperanza.

REVISTA POLÍTICA

De la revista política de M. Troyano que publica *El Porvenir* de ayer, reproducimos los siguientes párrafos:

»Operaciones en Cavite, operaciones en Pinar del Río, Blanco en Manila, Weyler en la Habana; con tales circunstancias ¿podía estar satisfecho ni tranquilo el espíritu público?

La vuelta de ambos gobernadores generales á las capitales respectivas produjo malísimo efecto en la opinión. Desatáronse las lenguas de los inventores de nuevas fatídicas, y si las especies caprichosas lanzadas por estos lúgubres agoreros no estuvieran tan desacreditadas, habríase podido creer que los restos de nuestro imperio colonial se escapaban de un tirón á nuestras entumecidas manos.

Algo peor es, sin embargo, el huero y frío optimismo de los ministeriales. Aparentan estos creer que todo marcha de bien en mejor, y se imaginan que con las palabras de sus afónicos órganos en la prensa, reparan cuantos desperfectos produce la desacertada dirección de la guerra en Oriente y en Occidente.

Los sombríos pesimistas, que ven un desastre en cada contrariedad, revelan su falta de fé en los destinos y en las fuerzas de España. Los oficiosos amigos de la situación actual, que fingen un criterio optimista que están muy lejos de tener, prueban con sus frases artificiosas, que nos consideran como tontos á los demás españoles. Los primeros son perniciosos; los segundos perjudiciales y molestos; pues lo mismo unos que otros ofuscan con sus nieblas el horizonte y ocultan á los ojos de nuestro pueblo la realidad. Por fortuna, cada día hace de éstos y de aquellos menos caso la opinión.

***

Como quiera que la gente presta más atención á la guerra de Cuba, que á la de Filipinas, ya porque la primera exige sacrificios mayores que los de la segunda, ya porque lleva mucho más tiempo de duración y las heridas por ella hechas están más enconadas, ya, en fin, porque el certero instinto popular advierte que de la contienda en la grande Antilla pueden surgir mayores complicaciones, es lo cierto, que se ha dado al regreso de Weyler á la Habana importancia mayor que la prestada á la vuelta de Blanco á Manila.

Las conferencias del gobernador general de Cuba con los corresponsales de los periódicos de Madrid, conferencias cuyo objeto era explicar sucesos inexplicables, á nadie han convencido.

Dice Weyler que el enemigo anda disperso. Precisamente ahí está el poco éxito de las operaciones. No era lógico calcular que Maceo habría de ir voluntariamente á presentar, con 5.000 ó 6.000 hombres que manda, una batalla campal á los 40 batallones que llevaba á sus órdenes el general en jefe de nuestras fuerzas.

Presenta éste como un triunfo la ocupación de las lomas. Pero el objeto de las operaciones en aquella comarca ¿es ocupar las lomas ó batir al enemigo?

Asegura que los insurrectos se verán muy apurados para surtirse de víveres. Este hecho está por averiguar. En cambio, se halla averiguado que nuestras tropas han pasado hasta treinta y seis horas sin comer. ¿En qué se han empleado entonces los ochos meses que se ha tardado en preparar esa campaña?

La guerra á la desbandada, la más formidable de las luchas de resistencia, es, por excelencia, la guerra española. Desde Viriato acá, tenemos esa táctica en la masa de la sangre. Lo que los rebeldes cubanos hacen hoy es lo propio que, sin salir de este siglo, hicieron los carlistas contra los liberales y nuestros abuelos todos contra los franceses. Y en campañas de este género, tomar la dispersión del enemigo por un triunfo, es ser muy inocente ó mostrar demasiada confianza en la candidez de los demás.

Al contrario, lo que en tales guerras ha de constituir la habilidad de un general en jefe de fuerzas regulares, ha de ser obligar al adversario á concentrarse para caer sobre él, con toda la superioridad de la disciplina y del número, y aniquilarlo.

Que tal empresa es muy difícil, no admite duda; pero querer vendernos lo contrario como un triunfo, es lo que no puede pasar.

***

Uno de los recursos más utilizados al presente, consiste en negar, en nombre de la técnica, derecho á discurrir sobre los sucesos de la guerra á todo aquel que no puede presentar un título especial para ello. Precisamente de la clase de guerra que se hace en Cuba, es de lo que puede entender cualquier español, aquí donde en ese terreno, médicos como Polarea, labriegos como Espoz y Mina y el Empecinado, seminaristas como Cabrera, escribanos como Pérula y hasta clérigos como Merino, Flix y otros muchos, han resultado generales.

Aparte de que supone el mayor de los contrasentidos negar el derecho de examen y de críticas de hechos, que importan de tal modo á todo el mundo, cuando se reconoce la facultad de legislar á un boticario ó á un marino que toma asiento en las Córtes, y á un artesano ó á un modesto mercader la de juzgar como juez de hecho en los procesos criminales, queda la circunstancia de que cualquier ciudadano puede leer la historia de las campañas y especialmente la de nuestra guerra de la Independencia ó la de las luchas civiles en nuestra península, las cuales facilitan de sobra antecedentes para formar juicio. La recusación aquí, significa sencillamente visible miedo al fallo.

Y, sobre todo, respecto del general Weyler, hay una base para el criterio: las promesas mismas del general. Compárese lo que éste dijo antes de embarcarse para Cuba, en el momento del embarco y en sus declaraciones á los periodistas, con lo que ha hecho, y eso basta y sobra para la sentencia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Son varios, y pertenecen á todos los géneros de la dramática, los estrenos verificados en la semana que concluye hoy. Los hay del género trágico más subido, del dramático propiamente dicho y del cómico en su más regocijada y ezpléndida manifestación.

Los detallaré.

Título de la primera representación dramática de la semana: «Todo lo vence el dinero ó la pata de cabra... telegráfica.» Personajes—aquí viene que ni de perlas la palabra *personajes*—los jueces de un tribunal que por dinero improvisan telegrafistas y que meten la pata... hasta la cantidad de diez y ocho mil duros recaudados por *derechos de examen* El público ha silbado lo obra; pero aguardará á que salgan los autores, todo el tiempo que dura, en la escala al Código, la reclusión que por clasificación les corresponda.

Segunda representación de la semana: «La noble emulación ó los robos de Correos.» Los autores de este apropósito dramático, no han querido ser menos que sus colegas en comunicaciones, y hay que convenir en que los han achicado en punto á inventiva, ingenie y ligereza.

Hoy las ciencias adelantan
que es una barbaridad.

Desvalijar un coche correo en marcha á las ocho de la noche, en plena Puerta del Sol ¿no es dar la patente de tontos á los Candelas, los Diego Corrientes ó los Melgares? En este—que no es propiamente estreno, sino *reprisse*—el público ha silbado también; pero ha comprendido que cuando el ejemplo lo autoriza, todo debe ser permitido, consentido y tolerado.

La moral aconseja en este caso
abotonarse y apretar el paso

Tercera función de la semana: *reprisse* en esta temporada, y por ahora—se esperan sucesivas representaciones—del drama de D. José Echegaray «Mancha que limpia» arreglado á la vida Municipal y Concejal. Sobreseidos, pero no absueltos por la opinión, volverán á la casa del pueblo los concejales procesados. El público ha silbado también y seguirá silbando; pero como si nada. Hay en este mundo quien se acostumbra á todo, y á quien por lo visto, y por lo que se vió hace unos cuantos años, no le importan los silbidos.

Estos son los estrenos semidramáticos, cuasitrágicos de la semana que acaba hoy. ¿Tienen ó no tienen *tésis* las obras estrenadas?

***

Del género dramático propiamente dicho, ha habido un buen estreno esta semana: *Tierra baja*, de Angel Guimerá, arreglada del catalán por D. José Echegaray. Ha gustado mucho por todos estilos: por la condición artística de la labor que el Sr. Guimerá ha realizado y por la esmerada, esmeradísima interpretación que María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y los demás actores y actrices del Teatro Español supieron darla la noche del estreno. Yo hablo aquí por referencia de la prensa y de la crítica: no he visto la obra aún.

Pienso verla esta noche y acaso haga entonces por mi cuenta—sin propósitos de Aristarco, pero con ingenuidad absoluta—algunas consideraciones acerca de *Tierra baja* con destino á mis lectores de El Renacimiento.

***

Los aplausos que anoche recogieron en la Zarzuela Julián Romea y los maestros Caballero y Hermoso, aquel por la letra y estos por la música de *El padrino del nene ó todo por el arte*, suenan todavía. Fué aquello un éxito colosal. ¡Cuánto ingenio, cuánta realidad y qué música más castiza y más española!

Los gaditanos, que tan acreditado tienen su buen gusto, deben llevar enseguida ese *nene* á sus teatros, ya que aquí ha sido bautizado con tan buen *padrino*.

Y nada más de estrenos.

Se dice que adelantan mucho los ensayos de una obra eminentemente nacional, que podrá titularse *La victoria de España en Cuba y Filipinas*.

¡Quiera Dios que el éxito sea tan grande como inmediato!

Rafael Solis.

Madrid 28 Noviembre 1896.

HUMORADAS

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Ante todo, me conviene declarar que no deseo que molesten á nadie por mi causa, y que me alegraría, y mucho, de que las cosas pudieran, sin menoscabo de nadie, seguir como están.

Arropado en esa declaración, entro en materia.

Mi querido compañero *Frégoli*, en su última «Política del día», nos dá cuenta, con su peculiar gracejo, de una á modo de *interview* celebrada con un *personaje* de la actual situación.

En ella, además de otros particulares, que por ahora no me conviene recoger, encuentro, al hablar de la cuestión de personal, un par de afirmaciones que valen un imperio, y más si el *personaje* es el que yo me figuro, cosa que no he podido saber de cierto, merced á la impenetrable reserva de *Frégoli*, á pesar de que traté de sorprenderlo por varios medios.

Dice el *personaje* que la cuestión de personal es muy ocasionada á disgustos, *y por tanto no debe abordarse*, iten más, cuanto pueden quedar cesantes *padres de familia*, que no tendrían luego con qué alimentarlas!

No sé si esta será también la opinión del Sr. Calderón, mi distinguido amigo particular, aunque sospecho que no; pero si por casualidad fuera de la misma opinión que el *personaje*, entonces habría que preguntarle cuáles van á ser las mejoras que proyecta en la Diputación, pues si las obras necesarias, como hospital, carretera, ferrocarriles económicos y otras, no pueden hacerse por falta de dinero, y el poco dinero que hay se sigue derrochando en tanto y tanto empleado *sobrante*, ¿cuáles son las reformas? ¿Qué hemos ganado con el cambio de directores? ¿En qué se va á conocer la muerte del caciquismo? En una palabra: *¿dónde está la pastora?*

Esto, aparte del mal papel que harían los que anunciaron á golpe de bombo y platillos los tales arreglos, y ahora desisten de ellos por las dificultades que se pueden encontrar.

Pues qué, ¿creian los señores directores que los que quedaran cesantes se iban á entregar á la danza y al regocijo y hasta iban á felicitar á sus *inmoladores?*

No los creo tan cándidos, ni creo que ignorasen lo que debía suceder y las dificultades con que había que luchar. Al aceptar los puestos, entendíamos nosotros que lo hacían, imponiéndose un sacrificio y arriesgándose á disgustos, no como quien toma una *breva de fácil masticación*, pues para esto no se necesitan *caracteres ni personas*: cualquier *lacayuelo* del cacique hubiera servido.

¡Lo que más gracia me hace es la razón *de los padres de familia!*, y debe ser, sin duda, porque yo soy un *zote* en cuestiones administrativas.

Creía yo, que cuando se buscaba un empleado cualquiera, se procuraba que fuese hombre apto para el desempeño de su cargo, por sus dotes de honradez, idoneidad, conocimientos, etc., etc.

¡Pues bien; yo estaba *equivocado y lo confieso!* Según parece ahora, para nombrar un empleado, lo primero que se necesita es que sea padre de familia, y mientras más numerosa, mejor, porque así asegura su *amovilidad!*

Que luego resulta que el padre de familia es inepto, ó no sabe escribir, ó es un pillete, no importa: podría ocasionar disgustos el quitarlo, ¿qué iba á ser de esa familia?

Ya lo sabeis, ¡oh jóvenes aspirantes á destinos! ¡Hay que casarse, hay que tener hijos, si no vuestros destinos serán *flor de un día!*

Y vosotros, los que creíais, como yo, que la Diputación Provincial era un organismo político-económico, confesad vuestro error y llorad vuestra ignorancia!

No; la Diputación no es eso; la Diputación es... una *¡asociación de padres de familia!* retribuidos por la provincia.

Pedro Sánchez.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 28.

Enemigo atacó forrageadores campamento Yumury, haciendo 12 heridos.

Guerrilla Borrabilla batió al enemigo en los Pasos del río Palma; hizo cuatro muertos y cogió armas, 62 caballos y 39 reses.

Tuvo dos contusos.

Columna Antequera, en reconocimientos de Limones á Bolondrón (Matanzas), batió grupos haciendo cuatro muertos y cogiendo armas y caballos.

General Figueroa en potrero Aguacate de Santa Bárbara (Habana), alcanzó partida Vergel que perseguía, haciéndole cinco muertos de arma blanca, entre ellos á Arencibo, cabecilla local, cogiendo armas y veinte caballos con monturas.

Por nuestra parte, heridos de machete teniente Reina y dos de tropa.

En otras operaciones guerrillas y caballería hicieron al enemigo cuatro muertos, por cinco guerrilleros muertos y dos heridos.

Fuerzas de la brigada del General Suárez Inclán batieron partida entre Jobo y San Roque (Pinar del Río), teniendo dos muertos y dos heridos.

Media brigada Segura, al efectuar recogida de ganado hizo dos muertos, destruyendo prefectura Berros.

Presentados diez en Villas.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

CARTA DE MANILA

Manila 27 Octubre 96.

Sr. Director de El Renacimiento.

Cádiz.

Muy Sr. mío:

Desde mi última que llevó el *Antonio López*, pocos son, relativamente, los sucesos ocurridos en esta.

Apesar de la llegada de las tropas españolas, no se ha emprendido ninguna operación seria, reduciéndose todo á la salida de destacamentos de 200, de 100 ó de 50 hombres, cosas que según el parecer de personas peritas, poco resultado práctico puede dar.

En tanto lo de Cavite sigue igual y la provincia de Batangas está casi toda sublevada.

Adjunto le mando la famosa circular del general, que le prometí en mi anterior, dirigida á los jefes de provincia.

Dice así:

«El grave suceso que ha tenido realización en algunas de estas provincias, de haberse levantado en armas contra nuestras instituciones muchedumbres ilusas, puede ya considerarse como dominado, pues el movimiento insurreccional se halla actualmente en muy corta extensión localizado.

«Mientras ese suceso se desarrollaba manifestándose por actos de fuerza de los sediciosos, necesario era extremar las medidas de rigor, sin consultas extensas, justificaciones, ni otra cosa alguna que pudiera entorpecer lo rápido y enérgico de la represión; pero desde el punto mismo en que se halla la insurrección totalmente sofocada en casi todas las provincias de Luzón, es de todo punto preciso, por altas conveniencias políticas y de Gobierno, cambiar el sistema de corrección, informando el que se adopte en sentido de la mayor templanza y moderación y en espíritu de atracción. Porque solo por estos rumbos, se podrá obtener, de una parte, justificación y ejemplaridad en los castigos que se imponga, y de otra y más importantísima parte, el hacer que renazca en los pueblos la tranquilidad que tienen perdida, además de por otras causas, por temores de castigos desacertados y el que se inicie un movimiento de segresión hácia la causa de la Pátria por parte de aquellos que puedan sentirse inclinados hácia la de la rebelión por tibiezas ú otros motivos. En tal virtud, cuidará V... muy especialmente de no disponer prisiones qe no se hallen justificadas por una grave complicación en los sucesos actuales ó no conduzcan á investigar las causas de éstos, de inculcar además en el ánimo del vecindario la seguridad de que no han de dictarse represiones injustificadas, y la de que el propósito del Gobierno es de la mayor indulgencia respecto de todos aquellos que sin haber intervenido activa y gravemente en la rebelión, muestren arrepentimiento sincero ó una leal adhesión, y finalmente, pondrá V. en práctica toda clase de medios adecuados para que esos pueblos vuelvan á la vida normal en todos sus órdenes y se restablezca por completo en ellos la tranquilidad y la paz normal de que tan necesitados están.

«Dios guarde á V... muchos años.—Manila, 11 de octubre de 1896.—Blanco »

Fíjese usted, Sr. Director, y verá que la circular tiene fecha once y no fué publicada hasta el veinte. En ella se asegura que *todo está acabado*! ¡Ojalá!

Dos días después de publicada la circular anterior, salieron de esta para el pueblo de Mariquine (situado á dos horas de Manila) el jóven y conocido industrial D. Francisco Chofré y un primo suyo. En el camino fueron asaltados y asesinados por los insurrectos, que á pesar de estar *dominados* hacen estas fechorías á las puertas de la capital.

Copio de un periódico de esta lo que dice relativo á la columna que salió á reconocer los alrededores de la capital.

Dice así:

«LA COLUMNA OLORIZ

Una vez ya de regreso en esta capital la columna mandada por el teniente coronel Sr. Oloriz, que marchó hacia San Mateo en la madrugada del día 23, podemos dar á conocer algunos detalles de los trabajos practicados por la misma.

El objeto de esta columna era castigar á los rebeldes que entorpecían la comunicación entre los pueblos de Mariquina y San Mateo con esta capital, merodeando por aquellos sitios y cometiendo tropelías, tales como la de que fueron objeto los desgraciados señores Chofré y Morris.

Después de una marcha de tres horas, llegó la columna á Mariquina, y tuvo conocimiento de que el enemigo había desocupado el río Nanca y que en dos grupos se había dirigido, uno á los montes de Bosoboso, desperdigado, y otro compuesto de unos 500 á 600 hombres al sitio de Tunku, entre los pueblos de San Mateo y Novaliches, en la jurisdicción de este último, en el cual dicen que tenían un gran camarín convertido en cuartel rodeado de defensas á su estilo.

A las cinco de la tarde del día 23 llegó la columna á San Mateo, y habiendo confirmado el Sr. Oloriz las noticias anteriores, referentes al sitio de Tunku, ordenó el espionaje.

En la madrugada del día 24 salió por diferentes vericuetos con penoso camino, efecto del fango resbaladizo, y tras fatigosa marcha de cuatro horas llegó al punto señalado, descubriendo en dos horas de detenido y minucioso reconocimiento, numerosos rastros inútiles, pero no el centro

denunciado, que, según manifiesta el señor Oloriz, no debe existir.

La fuerza vió muy lejos, fuera del alcance de las armas, á cuatro ó cinco ginetes, que al divisar á nuestra fuerza huyeron en vertiginosa y cobarde carrera.

Dando el conveniente descanso á la tropa, ésta emprendió su regreso á San Mateo para procurarse nuevas noticias.

En la noche del día 24 fué preso en este pueblo un sujeto sospechoso, que llevaba la camisa igual á los afiliados á los *Katipunanes*, y por cuyas declaraciones se supo que había entrado en el pueblo por raciones para la partida perseguida.

Este *tao* fué reconocido por el guardia civil Hugo Villanueva como uno de los que estuvieron disparando contra él en el asalto de Montalván.

Este individuo dió, entre otras, la indicación señalando un punto de reunión del núcleo de la partida en el río Nanca.

Efectuóse otro reconocimiento por las márgenes del río é inmediaciones del vado, sin que diera el resultado apetecido.

Después de efectuados todos estos trabajos, la columna Oloriz regresó anoche á Manila en cumplimiento de órdenes recibidas.

Son dignos de todo elogio el levantado espíritu de toda la fuerza que componía la columna, así como el de los pueblos de Mariquina y San Mateo, que ayudaron al reconocimiento de la tropa y han facilitado en extremo cuantas operaciones se han hecho.

Con fecha 25 y 27 aparece en la *Gaceta* el bando adjunto, que como verá, es el *confiteor* del otro, pues si todo estaba *dominado* el 20, no se comprende este bando, que dice así:

«DON RAMON BLANCO Y ARENAS, MARQUÉS DE PEÑA PLATA, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE FILIPÍNAS.

Resuelto á mantener con firmeza el imperio de las leyes, utilizando todos los medios que las mismas me confieren para restablecer la paz pública, alterada por unos cuantos malvados qus en breve sufrirán el castigo correspondiente á sus crímenes; y deseoso de prevenir responsabilidades que exigiré sin contemplaciones: usando de las facultades que las reales Ordenanzas y demás disposiciones vigentes me confieren.

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Serán pasados por las armas, como culpables de traición:

1.º Los que inutilicen ú obstruyan caminos, vías férreas, líneas telegráficas ó telefónicas ó aparatos destinados á cualesquiera de estos servicios, así como los que causen averías que interrumpan dichos servicios y los que destruyan ó intercepten puentes, esteros y canales.

2.º Los que faciliten á los rebeldes provisiones de boca y guerra con que puedan prolongar la resistencia, y los que les comuniquen noticias sobre las operaciones que contra ellos se están realizando ó se proyecten.

3.º Los que realicen trabajos del cualquiera clase que sean, para conseguir la deserción de individuos del Ejército leal, al campo rebelde.

Artículo 2.º Los reos de los delitos á que se refiere el artículo precedente, serán juzgados por los Consejos de Guerra en juicio sumarísimo.

Manila, 25 de Octubre de 1896.

BLANCO.»

La insurrección cunde por todo el archipiélago y en prueba de ello le diré, señor Director, que ayer entró el vapor-correo de Mindanao que traia las noticias siguientes de Joló.

Por denuncia del barbero del general Huertas supo este que varios deportados *manilos* llevados á dicha plaza á causa de los sucesos de aquí habian comprometido á las cuatro ó cinco compañías indígenas que lo guarnecen, á pronunciarse á favor de la insurrección.

Inmediatamente, mandó el general Huertas formar las compañías y pudo pronto conocer cuáles habían sido los principales cabecillas de la intentona á los cuales mandó fusilar en el acto. Fueron estos 2 sargentos, 7 soldados y 1 corneta.

El objeto de estos era asesinar al General y á los españoles residentes en la plaza, esperar la llegada del «Butuan» (vapor-correo) y venir embarcados á Cavite á reunirse con los rebeldes de aquí.

Gracias á la energía del general Huertas, el plan abortó y el escarmiento atemorizó á aquellos infames.

Ya ven los lectores, si cada dia y cada hora aumenta la insurrección en estas islas.

Llama aquí poderosamente la atención, que aún no se hayan fallado las causas de los *pájaros gordos*, sobre todo, la de *Quicos Rojas*, uno de los principales autores del movimiento y preso desde el principio. *¡Este es el juicio sumarísimo!!*

Con grandísimo júbilo se ha sabido hoy el nombramiento del general Polavieja y de los demás generales y jefes que le acompañan. Nadie cree que Polavieja venga de 2.º Cabo y á las órdenes del actual Capitan General. Todos creen que dicho nombramiento obedezca á alguna combinación del Gobierno para no destituir *en seco* al general Blanco, por respetos á su alta gerarquía.

Según dicen algunos amigos de Blanco, este no está dispuesto á irse ni á dejar el mundo supremo, y cree que Polavieja viene para *ayudarle* en las operaciones (1).

La vida aquí es imposible, reina gran intranquilidad siempre temiendo, porque los rebeldes están *constantemente* en los alrededores.

Anoche mismo se presentaron nuevas partidas hácia *Calocán*, punto que fué donde empezó la insurrección. Por otra parte, no hay gran confianza en el ejército indígena, pues hay entre sargentos y cabos muchos *macacos* de estos.

Hay que desengañarse, Sr. Director; mientras no se hagan escarmientos tremendos nada se conseguirá. Lo he dicho, y conmigo todos los que conocen este país, con leyes liberales y con benevolencias, solo se logrará... perder estas islas!

Los soldados que llegan heridos ó enfermos á los hospitales, son visitados y agasajados por todos los españoles y las órdenes religiosas.

Por cierto que ha llamado la atención que el General Blanco haya *ido un solo dia* á visitar á estos infelices, cuando todos los españoles, con el arzobispo á la cabeza, no solo van á diario sino que les llevan regalos en metálico y especies, y los cuidan personalmente.

El Casino Español y su digno presidente el distinguido periodista Rafael Comenge, se están portando como era de esperar. Ha regalado los caballos para el escuadrón de caballería próximo á llegar, á más de un completo y magnífico tren sanitario hecho *ad hoc*.

Los hijos del país también suelen dar algo para los heridos y su afán es figurar como leales á la Patria. Sin embargo, hay que desconfiar de ellos, porque su sistema es la traición solapada y el espionaje artero.

Día 29.—Por partes recibidos ayer del General Jaramillo, que se encuentra en la provincia de Batangas, se sabe que ha tenido otro encuentro con los insurrectos y les ha hecho numerosas bajas.

Este bravo General y el General Ríos, son dos valientes, que con *otro director* darían buena cuenta de estas hordas de criminales, pero el General Blanco está por la benignidad, y es preciso, Sr. Director, convencerse de que ni la benignidad sirve para estas gentes, ni el General Blanco (fuerza es decirlo) tiene ya la confianza de los españoles para dirigir esta campaña, que por su imprevisión se inició y por sus errores ha llegado á donde nadie podía sospechar.

Como curiosidades, mando á V. esos recortes.

«*Un ministrillo.*—Ayer mañana llegó á Manila, de Mindoro, por el trasporte de guerra *Cebú*, un indivíduo llamado Teodoro Plata, que según referencias, era el nombrado ministro de la Guerra del *Katipunan* de aquella provincia, en donde desempeñaba un cargo en el Juzgado.»

«*Carta curiosa.*—El capitán municipal del pueblo de San Mateo ha hecho entrega á la autoridad de una carta que le han dirigido los insurrectos, cuya copia literal es como sigue:

«K. K. K.

«Querido paisano: Supuesto que tú te convienes con nosotros en nuestros buenos deseos al bien del pueblo indígena que tú te vengas á hablarnos y de lo contrario coparemos á todo el pueblo tuyo y que están dispuestos la muchedumbre de hijos de los pueblos con que estais encerrados, aquí por la misma razón en una palabra vente á hablar, te esperamos dentro de breve hora.

»Sin más,

«*Dimas Alang.*»

(Rubricado.)

«Es de observar que el pseudónimo *Dimas Alang* es nombre de guerra de José Rizal. Dicho nombre y apellido es el anagrama de la traducción literal de *Noli metangere* en tagalo.»

De V., Sr. Director, afectísimo amigo y s. s.,

E. C.

(1) Estas noticias de nuestro corresponsal, convienen con los telegramas últimamente recibidos de Manila, con las opiniones del general Blanco.

N. de la R.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¿Conque Viesca jefe? ¡Qué atrocidad!

Si señor, lo que Vd. oye; esas son las verdaderas impresiones que ha traido el gobernador de Madrid y ese el encargo que ha recibido del Sr. Cánovas. Trabajar la jefatura del orador de las eternas gasas y de los verdes pinares, preparar al partido para que lo eleven al Pontificado máximo, hacer por todos los medios que Rafael, el encogido é ingenuo Rafael, sea muy pronto el gran cacique que aquí lo disponga todo, asesorado de Quero y de el otro Benito, que ejercerán de secretarios particulares del nuevo jefe.

—Será verdad lo que Vd. me dice, pero yo no lo creo. El Sr. Viesca no tiene aquí simpatías, no reune condiciones de jefe ni una tendencia muy importante del partido canovista local se atrevería á apoyar al hombre que firmó aquel famoso manifiesto retirando su candidatura cuando fué la primera vez diputado, votando después en el Municipio los arbitrios y sacrificándolo todo en aras de un servilismo vergonzoso que dá idea muy triste de sus cualidades políticas; Viesca, que pudo ser algo y que fundó un periódico con tendencias á la disidencia, vive y ha vivido políticamente con vilipendio, sometido al caciquismo sin oponerse á nada que fuera de verdadedo interés para Cádiz, prestando su aprobación á todo cuanto ha constituido siempre la política del caciquismo.

¿En estas condiciones, cómo ha de ser jefe?

Además, le falta autoridad ascendiente é influencia en los pueblos, donde solo le conocen cuatro clientes suyos á quienes ha defendido en la Audiencia, con más ó menos éxito. ¡Tendría que ver Rafaelito en la jefatura teniendo que tratar con rurales como Moreno de la Peña ó Sánchez Santamaría!

Buena andaría la provincia y buena la dirección política, encomendada á los distintos mentores del diputado por Cádiz.

Repito á usted que eso no puede ser.

—Pues yo sigo creyendo que sí.

—Ya veremos quién se equivoca.

Tal fué el diálogo que oimos ayer en un círculo de la calle Duque de Tetuán, donde se charla mucho de política de actualidad y donde se han comentado mucho las impresiones que se atribuyen al Sr. Abril, que al volver de Madrid, parece que trae la consigna de sacar á Viesca de apuros, colocándolo en la jefatura cuando el terreno político, hábilmente preparado, esté en condiciones de recibir al neófito, y cuando se presente ocasión oportuna para ello.

Es muy posible que en Madrid tenga partidarios la candidatura del diputado á Córtes Sr. Viesca, y que los trabajos que han venido haciendo amigos oficiosos y el propio interesado en ese sentido hayan dado por resultado, que el gobernador traiga la órden de llevar á cabo un plan que por muy bien trazado que esté, está llamado á fracasar irremisiblemente.

Elementos, quizás los más importantes del partido canovista, manifiestan sin rebozo su hostilidad al futuro jefe, y dicen que el día que se consultara á ellos, expresarían su opinión contraria al místico candidato.

Preguntando nosotros á persona muy caracterizada dentro del partido canovista, acerca de si sería ó nó posible la jefatura del Sr. Viesca, tuvo la atención de manifestarnos lo siguiente.

«Los jefes no se imponen, sino que llegan á esos cargos elevados por la confianza que les otorga un partido ó por méritos propios de que el Sr. Viesca carece, sin duda porque ha equivocado varias veces el camino, en su corta carrera política.

De ahí que sea él el menos indicado para llevar la dirección del partido en la provincia, digan lo que digan sus amigos, que son los que más empeño han puesto en presentarlo como el Mac-Kinley gaditano. Viesca en mi opinión se quedará en Bryan porque no solo carece de condiciones para el cargo, sino que en Cádiz son muy pocos los partidarios del bimetalismo que representa.»

Por las manifestaciones que dejamos consignadas, se adivina la hostilidad conque lucha la candidatura del Sr. Viesca, á quien muchos creen ya cacique y para el cual parece que son ahora todas las benevolencias y todas las atenciones oficiales.

Veremos con el tiempo qué es lo que hay de cierto en todo este lío político, y si se desenreda la madeja canovista, cada día más enmarañada.

***

Una comisión de obreros gaditanos estuvo ayer á visitar al Gobernador para suplicarle que interpusiera su influencia con el Alcalde con el fin de que se les proporcionara trabajo en las obras del Municipio y de que no se prefiriera á los forasteros y á los recomendados como viene ocurriendo con perjuicio de los hijos de Cádiz, que tienen que implorar la caridad pública.

«Más de cuatro semanas llevo presentándome en San Dimas y todavía no me han dado un jornal, porque allí no se coloca más que al que Máinez protege ó al que los concejales recomiendan, aunque sea forastero.»

Así se expresaba ante los periodistas uno de los obreros de la comisión, probando con sus palabras lo que nosotros hemos sostenido muchas veces; que el presupuesto municipal lo devoran los paniaguados y que la enorme consignación que existe en presupuestos para empedrado se reparte entre los protegidos que forman esas legiones que van á los colegios electorales á votar embolados.

El Sr. Abril, que ayer conferenciaba con Capriles el Alcalde de Puerto Real y con Girón, el diputado en ciernes, no pudo recibir á la comisión de obreros, á quienes dió el secretario del Gobierno civil un B. L. M. para el Alcalde, recomendándole atendiera las justas pretensiones de los obreros gaditanos.

Estos volvieron á la Alcaldía donde Arroyo les ofreció darles trabajo en la próxima semana, pasándose después por el Gobierno civil á dar las gracias al señor Gobernador.

La crísis obrera se acentúa, no solo en la capital, sino en muchos pueblos de esta provincia, donde va tomando aspecto alarmante dando motivo á que los alcaldes acudan al gobernador pidiendo socorros que el representante del Gobierno no puede otorgarles porque carece de medios para ello. En otro lugar nos ocupamos de las comunicaciones que en este sentido se han recibido en el Gobierno civil de los alcaldes de Algodonales y Villamartín, los cuales proponen que se emprendan por administración las obras públicas aprobadas y pendientes de ejecución por el Estado. Mas como hay en los altos centros el criterio de no ejecutar por ese sistema las obras, con objeto de evitar irregularidades, los pueblos tendrán que esperar y los obreros también hasta tanto que el Gobierno resuelva.

***

Parece que el viaje del Sr. Ríos Acuña á Medina, donde obtuvo, al decir de los que lo presenciaron, un buen recibimiento y donde llevó á cabo la reorganización del Comité local, dando entrada á los posibilistas y á otros elementos que figuraban en el comité liberal disidente, ha producido á la fracción liberal no reconocida por el Sr. Sagasta cierto escozor.

Dícese también que se han disuelto estos días varios comités disidentes que se han puesto resueltamente al lado del Sr. Ríos Acuña.

FRÉGOLI.

CONDUCTA EJEMPLAR

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica nuestro querido colega *El Tiempo*, del 27, referentes al patriótico acto realizado por D. Agustín Silvela.

«Con muchísimo gusto reproducimos las siguientes líneas que *La Epoca* de anoche dedica el acto realizado por el bizarro Teniente de Infantería D. Agustín Silvela y Corral, hijo de nuestro querido y respetable amigo el senador del reino don Luis, y hermano del no menos querido amigo nuestro y exdiputado á Cortes don Eugenio.»

Dice asi:

«Entre los oficiales á quienes la suerte ha designado en estos días para marchar á Filipinas, figura uno que lleva un nombre conocido en la política española: D. Agustín Silvela y Corral.

Es éste, hijo del Senador del reino don Luis y hermano del exdiputado á Cortes D. Eugenio. Pertenece al Cuerpo de Infantería y pidió quedar de supernumerario nó hace aún mucho tiempo, para ser agente de Bolsa, cargo en el que, debido á su formalidad é inteligencia, empezó á crearse bastante clientela.

Desde luego fué su propósito renunciar á la carrera de las armas, en vista del porvenir que le ofrecía su nueva profesión; pero estalló entonces el movimiento separatista en Cuba, y el Sr. Silvela entendió que en tales circunstancias no podía pedir el retiro un militar español.

Ahora le ha correspondido ir á Filipinas, y deja seguramente la paga de General, que no á menos ascenderían tal vez sus ganancias como agente de Bolsa, por el honor de marchar á campaña en la oficialidad de uno de los batallones expedicionarios, para arrostrar todas las penalidades y todos los riesgos de aquella guerra cruel.

La patriótica conducta del Sr. Silvela merece sinceros elogios.»

SIN POLÍTICA

EL CONDENADO

Un chicuelo, que se había quitado las almadreñas para correr más deprisa, entró en la iglesia en el momento en que el cura Breutot se volvía hacia los bancos vacios y pronunciaba el *Oremus fratres*.

—Señor cura, despáchese usted... Maese Redonte, el de la Frileuse, está acabando...

El chico, que tenía otros encargos que hacer en la aldea, salió sin aguardar la respuesta; y el abate Breutot terminó á escape la misa, se despojó de los ornamentos y tomó, por si era necesario, la Sagrada Forma.

En aquella mañana de Octubre, el frío era vivo.

A gran distancia, los criados empujaban los arados, abriendo los últimos surcos. La agonía del amo que había sido durante treinta años propietario de aquellas tierras, no hacía parar los trabajos.

El cura pasó por delante de unas vacas que pacían al lado de una bandada de cuervos, que se elevó para ir á descansar un poco más lejos, fuera del alcance de un tiro de fusil.

Todo: el campo, el cielo, los hombres y las bestias, permanecía indiferente.

—Lo que somos...—pensó el abate Breutot.—¡Maese Redonte, que pensaba ocupar mejor lugar sobre la tierra!

Después de la arboleda, cerca de la barrera, el sacerdote vió un hombre que le esperaba. Cuando estuvo á distancia de ser oido, gritó:

—¿Llego á tiempo, señor Fulgencio?... Me he dado prisa, como vé usted.

El mayor de los hijos respondió:

---Llega usted á tiempo.

---¿Va mal?

---Mal, muy mal.

---¿El corazón?

---Y la cabeza, que se pierde... No haga caso de lo que diga, señor cura... es su enfermedad la que habla.

---Estoy acostumbrado á oirlo todo sin incomodarme nunca.

Y Fulgencio hizo un gesto, como si aquellas palabras no respondieran á sus preocupaciones.

La habitación del amo estaba situada en el entresuelo, al lado de la cocina. Cuatro sillas de paja constituían todo el mobiliario. Una ventana con reja, de la que pendía una cortina de percal, recogida con una cinta encarnada, daba luz á la habitación.

El lecho de caoba estaba también adornado con cortinajes de percal, iguales á la tela de los tres altos colchones. El moribundo, extendido y cubierto con un edredón de Andrinópolis, casi llegaba al techo.

Con los trajes del día de fiesta, la mujer de Redonte y los dos hijos estaban sentados en las sillas de paja. Ni hablaban ni lloraban. Aguardaban el fin de aquel hombre para volver á sus trabajos.

El sacerdote conocía de muy antiguo esa especie de estupefacción que se apodera de la gente del campo ante el espectáculo de la muerte Peroen aquella ocasión, detrás de la frialdad casi hostil con que le acogieron, el sacerdote observó algo excepcional. No era aquello el temor de ver morir al padre sin confesión. Dominaba una angustia sombria que se retrataba en los rostros de la familia y hasta en la frente del moribundo.

Maese Redonte había sido en su tiempo uno de los hombres más temibles de la comarca. Los criados no se libraban de su cólera, ni los vecinos de sus pleitos. La opinión de que era capaz de sostener su derecho contra el mismo Dios, corría por el país como un proverbio. Ahora, la bocanada de sidra que quería beber no pasaba ya por su garganta, ni se atrevía á mandar á sus hijos salir del cuarto por medio de que no le obedecieran.

El cura Breutot comprendió esta resignación y la estimó de buen augurio. La experiencia le había enseñado á tener buen humor á la cabecera de sus penitentes, porque una jovialidad conveniente era un medio favorable para la disposición al Sacramento.

Después de saludar á la familia se fué derecho hacia la cama del enfermo.

---¡Qué es eso... qué eso, maese Redonte! ¿Está usted en la cama?... Y yo que esperaba me hubiese usted mandado llamar para comer una pierna de carnero...

El moribundo volvió lentamente el rostro hacia el cura. Lo que le quedaba de energía se había refugiado en sus ojos. No se sonrió por aquella broma, ni por el recuerdo de las comilonas en las que antiguamente ponía todo su orgullo de normando adinerado. Encontrábase en un estado en que la opinión ajena no le importaba ya y on el cual se espera la última palabra que han de pronunciar los labios.

El enfermo contestó:

---Quiero confesarme.

El sacerdote hizo un ligero movimiento que significaba:---No estais en peligro de muerte... pero, sin embargo... me parece bien.

No era una aprobación, sino una confirmación lo que el moribundo reclamaba.

En sus lejanos recuerdos del catecismo su memoria había conservado solamente lo que era procedimiento legal en el cielo.

---¿Es necesario reparar?

El confesor hizo un ademán con las manos para confirmar lo justo de aquella pregunta.

El moribundo repuso:

---Hay bienes... que no son bien adquiridos.

El silencio se hizo mayor en la habitación, y el sacerdote, muy emocionado, no se atrevía á volver la cabeza para interrogar los rostros de aquella gente que no se movía de allí. Se rehizo, sin embargo, y declaró con sencillez.

---Hay que devolverlos...

---Devolver...murmuró el enfermo como un eco.---Devolver...

Había dolor en aquella queja; el reproche de un enfermo pobre, cuando consultando al médico para pedirle el milagro de su curación, le responden: «Deje el azadón, viva con un buen régimen y viaje por el Mediodía.» Redonte no comprendía que aquella fuese la única manera de salvarse. Sus pasiones arraigadas no podían admitirlo aún. El sacerdote vió aquella indecisión, é intervino:

—Veamos... ¿Qué le mortifica? ¿Es por casualidad... la herencia de su hermano?

La barba del enfermo se hundió más profundamente debajo de las sábanas.

—Eso... y todo... todo es mal adquirido.

El ruido de las sillas advirtió al confesor que los herederos se movían.

—Señor cura, si le hace usted hablar... á su pesar... me opondré.

---Estás en tu derecho, Fulgencio.

---Es el derecho de los tres.

Y la mujer alzó los hombros.

El sacerdote estuvo á punto de decir:

---¡No teneis vergüenza!

Pero los mozos eran robustos, y temió que le arrancaran del lado del moribundo. Se contentó con mirarlos severamente.

Sea que el padre fuera indiferente á aquellas protestas, ó que absorto por su mismo pensamiento no hubiera oido la amenaza de sus hijos, preguntó otra vez:

---¿Y si no lo devuelvo?

El sacerdote juntó las manos.

---Me veré obligado á negaros la absolución, maese Redonte.., comparecerá usted ante Dios con un pecado... un pecado mortal... irá al infierno!

Una risa insultante estalló en la familia.

---¡Ah! ¡Ah! ¡Al infierno!

El rostro del agonizante no se movió. Meditaba.

Su fé, era la de su condición y la de su raza; entre el sí y el nó, el desdén y el miedo. Veía la muerte unas veces como la nada, negra, y otras bajo la amenaza de las llamas eternas. Su respeto al derecho admitía la legitimidad de la pena para aquellos que se dejaban caer. Su grosería, que no hubiera echado de menos la recompensa de la otra vida, dudaba del castigo.

En su turbación, soñó que aún tenía vigor; en el último día de la siega, daba vueltas alrededor de sus carros. A través de las cortinas de su alcoba vió los campos donde los trigos maduraban; los prados donde los gallinas bajaban á beber al Lezarde. Los cerros donde los corderos buscaban la hierba entre los pedruscos. Todo lo que su audacia le había procurado.

No pensaba en aquellos hijos groseros que le acechaban alrededor de su agonía con el sentimiento quizás de no haber ahogado sus vacilaciones. Su voluntad y su deseo iban por encima de aquellas cabezas; se dirigían hacia los verdes campos, hacia los arados, y las yuntas hacia las tierras, hacia aquella Frileusi que había él edificado y que seguiría llamándose después de su muerte «Granja Redonte.»

Ante aquella visión, el infierno y el paraiso palidecieron. No tenía ya fuerza para levantarse, pero sin embargo, expresó su voluntad con voz clara:

--- ... ¡Pase lo que pase, no devuelvo nada! ¡Que corran las cortinas!

HUGUES LE ROUX.

ACTUALIDAD MILITAR

ALEMANIA.—ESTADOS UNIDOS.—ITALIA

En vista del gran número de oficiales del ejército alemán que utilizan los periódicos y agencias como intermediarios para contraer matrimonio, el emperador ha dispuesto, por medio de una circular, castigar con la expulsión del ejército á todos los oficiales que para casarse hagan uso de dicho procedimiento..

***

Entre los proyectos de reforma figura el que se refiere á la reorganización de personal de la telegrafía militar.

Hasta ahora en Alemania, ó por lo menos en Prusia, no habia secciones autónomas de telegrafistas, como sucede en la mayor parte de los ejércitos.

Unicamente existía como tal la quinta compañía del batallón de cazadores de la Guardia, que, además de su servicio ordinario, estaba ejercitada, especialmente, en el telegráfico.

En lo sucesivo, tendrá existencia independiente y quedará afecta, como compañía de experiencia telegráfica, á la escuela de telegrafía militar.

De ahí saldrá el núcleo de cuerpo de telegrafistas, que no tardará en formarse si son favorables los resultados.

***

Se ha publicado recientemente en Washington la relación de los pensionistas militares en el año 1895.

Lo singular del caso es que, á medida que más se aleja la época en que ocurrió la guerra de sucesión, aumentan los pensionistas.

El número de éstos ha sufrido un aumento de 40.370.

En la actualidad, el número de pensionistas militares es de 970.000, á los cua-

les paga la nación la suma de 960 millones de francos.

***

Se han publicado en Italia los documentos que dan á conocer el estado de instrucción de los reclutas de la clase de 1874 que se han incorporado en 1895.

Según aquellos, el número de individuos que en la Italia septentrional carecen de instrucción primaria, es de un 25,30 por 100. En la Italia centrla la proporción llega hasta un 42,59. La meridional é insular dejan todavia más que desear, porque el número de los que no tienen instrucción primaria llega en estas regiones á un 53,60 por 100

La región en que la instrucción está más desarrollada es el Piamonte, y la que proporciona más indivíduos que carecen de aquella es la Sicilia (63,67 por 100.)

El término medio general en todo el reino es, para el ejército de tierra, de 39 por 100 de indivíduos sin instrucción y de 43 por 100 para la Marina.

MÁS TROPAS Á CUBA

EL EMBARQUE DEL DOMINGO

A las dos y media de la madrugada del domingo llegó de Málaga el tren militar que se esperaba, conduciendo la compañía expedicionaria de Extremadura, que la forman en su mayoría hijos de esta provincia y de la de Sevilla.

A esa hora había en la estación considerable número de personas, familias y amigos de los expedicionarios, que á la llegada del convoy asaltaron los carruajes, produdiéndose escenas indescriptibles.

En la estación esperaban á los expedicionarios el Coronel Mayor de plaza y algunos oficiales.

A los soldados repartióseles á su llegada las mantas para el viaje.

Formando animados grupos con las familias, permanecieron aquellos en la estación hasta el amanecer, en que se pasó lista, desfilando poco después por el muelle.

Forman la compañía dicha 300 hombres, parte de ellos pertenecientes al regimiento de Borbón, al mando del capitán D. Pedro Pérez Tierra, los segundos tenientes D. Antonio García Castaño, don Pedro Pérez Carrillo, 3 sargentos y 5 cabos.

En el muelle formaron por secciones, esperando la llegada de la compañía de Alava para embarcar. En tanto, la banda de música de Pavía que los acompañaba, tocó alegres piezas.

A esa hora encontrábanse ya en el muelle los generales Rodas y Castillejos y numerosas comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, así como el segundo comandante de Marina y los ayudantes de la Capitania del puerto.

—

Al amanecer y después del toque de diana en que tomó parte la banda del batallón, formó en el hermoso patio de Santa Elena la compañía expedicionaria de Alava que manda el bizarro capitán don José Llull Micilena y los segundos tenientes D. Melitón Carbadido González y don Felipe Mesanat.

Forman la compañia 312 hombres; de ellos 112 van destinados á cubrir bajas en aquel ejército.

Formados ya los expedicionarios sirvióseles un desayuno, obsequio del batallón, compuesto de café y galletas, desfilando para el muelle á las siete y media, llevando á la cabeza la banda de música y el coronel, jefes y oficiales del batallón.

El paso por las calles fué muy animado, viéndose en aquellas no pocos curiosos: la fuerza desfiló por ante el Ayuntamiento, que tocó la campana á su paso.

—

El embarque hízose rápidamente y en la forma de costumbre, en balandras y en los vapores *Salvador* y *Trocadero*, que las remolcaron,

Al embarcar los soldados de Extremadura produjéronse algunas tristes escenas de despedida entre las familias, siendo acometidas de síncopes varias mujeres madres de los expedicionarios.

A las ocho y media de la mañana quedó terminado el embarque,sin ningún incidente.

—

La compañía de Extremadura ha dejado aquí por enfermos á los soldados José Sánchez Pastrana y Juan García Arellano.

El *Satrústegui* zarpó para Cuba á las cuatro de la tarde, llevando un total de 788 pasajeros, entre los cuales van 30 Hermanas de la Caridad. Cuatro de estas van para hacer el viaje redondo á fin de atender al servicio de los heridos que conduzca este buque á su regreso de Cuba.

—

También embarcaron para la Grande Antilla en el expresado vapor los señores Marenco y Díaz Iglesias, que fueron despedidos por numerosos amigos.

***

EL EMBARQUE DE ANTEAYER

Como á las tres de la madrugada de ayer, llegó de Madrid el tren militar que conducía los voluntarios que en número de 300 próximamente,venían á Cádiz, para marchar á Cuba en el correo de ayer.

También llegaron algo más tarde, las compañías de los regimientos de Soria y Granada, procedentes de Sevilla.

En la estación se proveyó á estas fuerzas de mantas, y allí permanecieron hasta el amanecer.

En el viaje de las tropas á Cádiz no ocurrió ninguna novedad, exceptuando la caida del tren de un soldado de Soria, que afortunadamente no tuvo consecuencias desagradables, pues dicho individuo llegó en el mixto de las doce.

El embarque se realizó, como todos los demás, en las primeras horas de la mañana, con asistencia de las autoridades militares y las de Marina, quedando terminado á las diez próximamente.

Por enfermos han quedado en tierra dos soldados y dos sanitarios.

También fué desembarcado y detenido por la policía, uno de los voluntarios llegados de Madrid, sobre el que recaen sospechas de que pueda ser un individuo perseguido por la justicia, por la comisión de graves delitos.

Fué puesto á disposición de la autoridad de Marina, ingresando en la Cárcel pública de esta ciudad.

El vapor correo *Alfonso XII* salió por la tarde de este puerto, conduciendo, además de las tropas, buen número de pasajeros para Cuba.

NOTAS DEL DIA

El domingo, en el vapor *Satrústegui*, embarcó para la isla de Cuba, nuestro querido amigo particular D. José Marenco y Gualter, nombrado recientemente primer jefe de Estado Mayor del Apostadero de aquella isla.

Estuvieron á bordo á despedirlo sus hermanos D. Arturo y D. Servando, su sobrino D. José Luis Rodríguez y numerosos amigos politicos y particulares, entre los que recordamos á los Sres. Tovía, Moyano, Matute, Duarte, Llenero, Lacalle (D. Arturo), Gómez Arámburu (don Juan) y otros muchos.

—

También embarcó en el expresado buque, el segundo jefe del Apostadero de la Habana y querido amigo nuestro, D. Manuel Diaz Iglesias.

Les deseamos un feliz viaje.

—

La Junta Directiva de la Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla, ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. Conde de Valdeinfantas.

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Gaspar de Atienza.

Director 1.°: Ilmo. Sr. D. Manuel Héctor y Abreu.

Idem 2.°: Sr. Conde de Torralva.

Idem 3.°: Sr. D. Santiago Freüller.

Contador: Sr. D. José Manuel de la Cámara.

Tesorero: Excmo. Sr. D. Edmundo Noel.

Secretario 1.°: Sr. D. Manuel Vázquez Armero.

Idem 2.°: Sr. D. Rafael Laffitte.

—

En la noche del domingo, tuvo lugar la segunda velada literario-musical en el «Liceo Figaro Gaditano», al que asistió numerosa concurrencia.

Fué magistralmente interpretado por la bella Srta. Concepción Cera, el *Concierto* de Estük de Weber, que fué muy aplaudido.

En el tercer solo di Bertini, estuvo muy inspirada la Srta. Ana Zamorano.

En el *Addio* de Goria, la Srta. Ana Gil patentizó sus dotes especiales como pianista.

Los conocidos Walses de Natalia para piano, fueron muy aplaudidos.

Al comienzo de la segunda parte, se dió lectura á varias inspiradas poesías que fueron escuchadas con gusto, leyéndose por el presidente un bien escrito trabajo.

Invitado el Sr. Viesca, pronunció un discurso alusivo á la solemnidad.

En el descanso fueron obsequiados los invitados con dulces y vinos.

La notable pianista Srta. Maria Luna Victorian, interpretó el capricho brillante de Mendelssohn y el alegre paso-doble de *Los Sobrinos del Capitán Grant*.

Por último, fueron muy aplaudidos los Walses de *Fausto*, para violines y piano, desempeñado por modestos jóvenes pertenecientes á la Sociedad.

Nuestra felicitación á los socios del Liceo, por su laboriosidad en la senda que han emprendido.

—

Embarcó ayer para la Isla de Cuba, nuestro antiguo convecino D. Antonio de la Orden.

—

Ha regresado de Medina y Chiclana, nuestro querido amigo D. José Jiménez Mena.

—

Se encuentra en ésta, pasando temporada, D. Carlos Wasa, emparentado con los Sres. de Silóniz (D. Manuel.)

—

Llegó ayer, procedente de Sanlúcar de Barrameda, el contador de aquel Ayuntamiento, D. José de la Vega.

—

Ha llegado á ésta el R. P. Arnaiz, Superior de la Congregación de San Vicente de Paul en España.

—

Se encuentra convaleciente de su pasada dolencia, nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Casa Recaño.

—

Regresó á ésta, procedente de Puerto Real, el diputado á Cortes nuestro estimado amigo D. Antonio Ruiz Tagle.

—

Hoy saldrá para Sevilla la asistenta de la Congregación de las Hermanas de la Caridad, Sor Manuela Eguihar.

—

Ha regresado de Medina nuestro respetable prelado, que ha estado reconociendo en visita pastoral los pueblos de Alcalá, Medina, Casas Viejas, Paterna y Facinas.

—

El Gobernador, el alcalde y los representantes del Casino Gaditano y Centro Mercantil, visitaron el domingo al señor Obispo con el objeto de que designara un vocal eclesiástico que forme parte de la Junta de Socorros para los enfermos y heridos de Cuba. El Sr. Obispo designó al canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, D. Manuel Cerero.

—

En el Teatro Español de Madrid se ha estrenado el viernes pasado la última producción de D. Angel Guimerá, arreglada del catalán por D. José Echegaray, titulada *Tierra baja*.

Los periódicos de la Corte hacen grandes elogios del citado drama, que está escrito en tres actos y en prosa, habiendo obtenido una gran ovación, al concluir los actos segundo y tercero, los Sr s. Guimerá y Echegaray, que tuvieron que salir al proscenio llamados por los aplausas del numeroso y selecto público que llenaba el teatro.

La interpretación de *Tierra baja* fué esmeradísima, distinguiéndose en ella el Sr. Díaz de Mendoza y la Guerrero, que rayó á gran altura, alcanzando juntamente con su marido, un verdadero triunfo.

—

Igualmente se ha estrenado con brillante éxito en el teatro de la Zarzuela de Madrid, la obra original de D. Julián Romea, música de los maestros Caballero y Hermoso, titulada *El padrino del nene*.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Baldomero Iglesias*, llegó el jueves 26 á Barcelona.

El *C. Condal*, salió el jueves 26 de Habana para Veracruz.

El *Alfonso XIII*, salió el sábado 28 de Singapoore para Manila.

Bien hecho.—La policía detuvo el domingo á varios sugetos de los que se dedican á estafar en el muelle á las tropas, vendiéndoles artículos adulterados.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Los obreros en la provincia.—A la comunicación del Alcalde de Villamartín pidiendo se arbitrara algún medio para socorrer á la clase trabajadora de aquel pueblo falta de recursos, ha seguido otra del Alcalde de Algodonales, pintando con negros colores la situación de aquella villa, donde cientos de obreros carecen de trabajo y donde los contribuyentes apenas si pueden soportar tanta calamidad como pesa sobre ellos.

Propone como medio de conjurar el conflicto, el fomento de las obras públicas en proyecto y la construcción de las carreteras de aquella villa á Morón, sección de Villamartín al Puerto de Montejaque, ó la de esta población á Morón y de Zahara á Grazalema, cuyos proyectos están aprobados.

Notas del municipio.—El Gobierno Militar oficia para que se haga saber al recluta Emilio García Pérez se, presente en dicho Gobierno.

—Ingresaron por arbitrios los días 28 y 29 pesetas 94'210 y 24'330.

—D.ª Milagros García Pérez, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de Alcaldía para enterarse un de particular que le interesa.

Sepelio.—Hoy tendrá lugar el del soldado Isaac Sánchez San Pedro, fallecido ayer en el Hospital militar.

Este infeliz soldado fué uno de los cuatro que en estado gravísimo fué trasladado en camilla desde el vapor *Alfonso XII* al hospital.

D. E. P.

Pesas y medidas.— Llamamos la atención de los fabricantes y expendedores de pesas y medidas, sobre la circular del Sr. Gobernador civil inserta en el *Boletin Oficial* del día 25 del mes de Noviembre próximo pasado, en la cual se interesa á los Alcaldes hagan saber que desde el día 1.° de Enero del próximo año, está prohibida la venta de pesas y medidas de la forma hasta ahora usada, y como para evitar los perjuicios consiguientes, deben respetarse aquellas que con anterioridad á esta fecha se hayan presentado al contraste para marcarlas con el sello primitivo, deberán aquellos que no hubiesen llenado este requisito, respecto de las que destinan á la venta, hacerlo en todo el mes de Diciembre actual, en la inteligencia que desde el día 1.° del año próximo no serán admitidas á la contrastación primitiva, nada más que las pesas, medidas y aparatos de pesar construidos con la forma y condiciones que el Reglamento vigente ordena.

D. E. P.—El domingo fallecieron en el Hospital militar los soldados llegados de Cuba Victorio Campos Miguel, natural de Córdoba; Domingo Incháustegui Machal, de Granada, y Angel Martínez Villarta, del Puerto de Santa María.

Todos han fallecido de tuberculosis. habiéndose verificado el sepelio de estos defensores de la Patria ayer por la mañana, concurriendo á dicho acto la comisión de la Junta de Socorros de *El Imparcial* y una representación de la autoridad militar.

Hospital provisional.—Se continúa trabajando con gran actividad para habilitar de hospital la planta alta del Cuartel de Candelaria, para los soldados regresados de Cuba.

Con dicho objeto se cerrarán de cristales los corredores del citado local y se están abriendo huecos para ventanas para que las salas tengan la suficiente ventilación y condiciones higiénicas que necesitan esta clase de locales.

En las salas, que son amplias, podrán colocarse cien camas en cada una,

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 30, 10,30 noche.

Una opinión

The Times se ocupa de los asuntos de Cuba, publicando en su último número un telegrama de su corresponsal en la Habana, al cual dedica su artículo de fondo.

En él exprésase en sentido pesimista, atacando á Weyler y afirmando que todo está como estaba antes de salir el General á operaciones.

Dice que el resultado de esta se reduce al enorme aumento de enfermos en los hospitales, á causa de las continuadas y penosas marchas de las tropas y de la difícil alimentación del soldado.

Dice que Máximo Gómez maniobra en las Villas y Matanzas, con objeto de distraer las fuerzas que operan en Pinar del Rio.

Termina *The Times* protestando en un párrafo brillante, de su amistad y simpatias por España, nación hidalga y generosa, cuyos esfuerzos maravillan al mundo.

¿Conflicto?

Dícese que á la llegada á Manila del General Polavieja, se ocasionará un confiicto, vista la resolución del General Blanco y su deseo de continuar al frente del gobierno general del Archipiélago.

Los ministros muestránse reservados sobre este punto.

Indignación

A consecuencia del sobreseimiento dictado por los Tribunales en el proceso contra los concejales complicados en los efectos del Almacén de la Villa, los ministros se han dividido al apreciar la cuestión.

Anúnciase la dimisión del Fiscal del Supremo, Puga.

La prensa ha iniciado una campaña violentísima que refleja la indignación que ha producido el fallo dictado en este sumario.

El Círculo Mercantil estudia la manera de ejercitar la acción popular en los procesos municipales.

En todas partes censúrase la conducta del Gobierno.

Sin noticias

Nada nuevo de Cuba y Filipinas.

BOLSA DE MADRID

30 Noviembre 1896.

Interior	61'85
Idem (serie E.)	61'90
Idem títulos pequeños	64'40
Idem fin de mes	61'85
Idem próximo	61'95
Exterior	72'90
Idem títulos pequeños	74'00
Amortizable	74'00
Obligaciones del Tesoro	100'90
Cubas del 86	87'60
Cubas del 90	73'25
Río Tinto (en París)	627'00
Banco de España	388'00
Tabacalera	205'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'20
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'34
París, vista	24'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 1.°—Santa Cándida y cps. mrs. y Santa Natalia, viuda.

Dia 2.—Santa Bibiana, vg. y mr. y Santa Elisa, vg.

CULTOS

Jubileo.—Dia 1.°: En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Día 2: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 53 y pónese á las 4 y 45.
Luna sale á la 2 y 59 n. pónese á las 2 y 00 t.

MAREAS DE HOY

Segunda baja, á las 4 y 52 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 09 de la mañana.
Primera baja, á las 5 y 25 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 41 de la noche.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CÁDIZ
DIA 1.°	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DIA 2	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO REAL, CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

De Puerio Real á Cádiz, directo, 7,30 mañana
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9,15 id.
De Carraca directo á Pto. Real y Cádiz, 10 id.
De Puerto Real á Cádiz, id., 11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca, id., 1 tarde.
De Puerto Real á Carraca y Cádiz, id., 2,15 id.
De Carraca á Cádiz, id., 3 id.
De Cádiz á Puerto Real, id., 4,15 id.

BUQUES A LA CARGA

ANDALUCÍA. --- El martes 1.° de Diciembre para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BENITA.—El lunes 7 de Diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

BORDEAUX.—En los primeros dias de Diciembre, para Gotemburgo, Copenhague, Estocolmo.—D. César Loventál.

CARMEN.--- El jueves 3 de Diciembre, para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—D. R. de Sobrino y C.ª

DOURO.—El 2 de Diciembre, para Bristol.—D. Joaquín del Cuvillo.

DURO.-El martes 1.° de Diciembre, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--D. R. de Sobrino y C.ª

HESPÉRIDES—El 3 Diciembre, para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), Sres.Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JUAN CUNNINGHAM.—El miércoles 2 de Diciembre, para Liverpool y Glasgow.—Señora Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

JUNO.—En los primeros días de Diciembre, para Amsterdam—D. Cesar Loventál.

MINERVA--El 8 Diciembre, para Liverpool y Glasgow, directo. Admite carga para Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.—D. Joaquín del Cuvillo.

MIGUEL M. PINILLOS.—El 7 de Diciembre, para Las Palmas, Puerto Rico, Arecibo, Ponce, Habana, Veracruz y Tampico.—Don A. M. de Pinillos.

OSSIAN.—El 30 de Noviembre, para Burdeos, Charente y Leith.—D. Joaquín del Cuvillo.

PERGAMON.—El 30 de Noviembre, para Roterdam y Hamburgo.—Sra. Vda. de Ernesto Kropf y C.ª (S. C.)

SAN FERNANDO.---El 4 Diciembre, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN OFICIAL

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1|2: La marcha de Cádiz.
A las 8 1|2: Cuadros disolventes.
A las 9 1|2: Camaleonte.
A las 10 1|2: I comicci tronati.

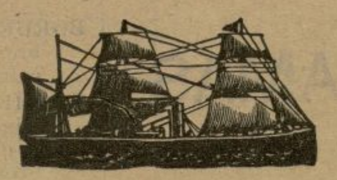
—

TEATRO PRINCIPAL.---Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 8: La salsa de Aniceta.---Presentación de la hermosa Geraldine en el trapecio oscilante.
A las 9 1|2: Artistas para la Habana.---Danza serpentina por la bella Geraldine.
A las 10 1|2: Para palabra, Aragón.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 7 de Diciembre.

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, ARECIBO, AGUADILLA, ARROYO y HUMACAO.

El acreditado vapor español de primera marcha

BENITA

su capitán D. V. Arana, saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000

Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 4 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor

MINERVA

cap. Stack. Saldrá el martes 8 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

DURO

Su capitán D. Juan Delor.

Saldrá el martes 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Adelaide, Quebec y y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

Su capitán D. J. Piñole.

Saldrá el jueves 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de téretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LOS GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astr[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 285.

Cádiz: Miércoles 2 Diciembre 1896

LA MORAL
EN LA ADMINISTRACIÓN!

.....Nada de esto debe de ser verdad, pero harta miseria es que se diga.
(El P. Mariana: *Discurso sobre la moneda de vellón*).

Antigua es la comparación de la moral con la higiene, y muy verdadera; una y otra son conjunto de reglas encaminadas á dirigir la existencia en el sentido de su más ordenada, eficaz y permanente evolución, sujetándose á un principio fundamental de derecho ó de vida, y con un ideal de conservación sana y engrandecimiento progresivo.

Tienen la moral y la higiene sus dos órdenes esencialmente diversos, el privado y el público, que inspirándose en un mismo principio de orígen, y en análoga finalidad, emplean procedimientos muy diversos, y que en algunas ocasiones llegan á parecer contradictorios.

La moral en la administración es una higiene pública, que no puede aspirar á dar á cada uno su derecho y su merecido, como lo pide la justicia, y le es fuerza inspirarse en el bien general, segura de que á menudo, impone vejaciones indebidas en los que las sufren; pero precisas ó convenientes para asegurar la salud y la tranquilidad de los demás.

En todo orden económico habrá pobres, en todo orden religioso habrá pecadores, en todo organismo administrativo habrá prevaricaciones y cohechos; pero los grados de la moralidad colectiva de un país, de una comarca, de un organismo político ó social, están perfectamente marcados por esta sencillísima escala.

Aquellos en que el concepto notorio de inmoralidad de un individuo, le favorece, le hace simpático, le acredita de útil ó de agradable.

Aquellos en que dicho concepto es indiferente.

Aquellos en que sirve de obstáculo y perjudica.

Todo el arte, todo el progreso de las colectividades en ese orden moral, se cifra y consiste en pasar del primer grado de la escala al último, y en arraigar en los individuos que constituyen esa colectividad, la idea firme, el convencimiento seguro, de que aquellos á quienes corresponde el gobierno y dirección de la personalidad colectiva, tiene el propósito de llegar al tercer grado de la escala, y el conjunto de cualidades buenas y malas, que exige el papel de moralizador en acción.

Las penas, los procedimientos criminales, las investigaciones, visitas, residencias, todo eso pertenece al importante capítulo de la medicina administrativa.

La higiene ó la moral es más sencilla: régimen constante, y esta es su principal dificultad, porque si no es constante, no es régimen ni es higiene, según el que, el buen concepto general favorezca y el mal concepto dañe, con prioridad sobre el resto de las cualidades útiles para la administración ó para el organismo, cualquiera que sea, cuyas condiciones de moralidad quieran mejorarse.

Analícese la obra de nuestra gran moralizadora, D.ª Isabel la Católica, en su reino, y sobre todo en su corte, y aunque acompañó á la higiene, de fuertes revulsivos, que acreditaron la aspereza de su condición, ahorcando á algún mariscal de Castilla y tal cual galán de sus damas, se verá que su criterio fué ese.

El procedimiento no es agradable, ni fácil: pero no hay otro.

Cuando se ha logrado infundir en una colectividad esas convicciones, de que la inmoralidad, la prevaricación, el cohecho, son delitos que probados, producen pena, y sospechados, constituyen en disfavor, se ha hecho todo lo que de la acción de las fuerzas directivas depende. El resto lo hace la raza, la mayor civilización y cultura.

Cuando se hace lo contrario, la colectividad se desmoraliza, se corrompe ó se ayuda á su corrupción, y se produce entonces en grande escala, la *harta miseria* de que el Padre Mariana se lamentaba al referir las graves cosas que se decían, por entonces, de los negocios de España y de sus Indias, y que *no debían de ser verdad*, á su juicio.

Ni la moral administrativa salva á un pueblo, ni la higiene cura y evita todas las dolencias; y es la exageración de su eficacia, error tan grave como el menosprecio de su utilidad.

El que crea que con la moral administrativa se remedia y se atiende á todo, se engaña gravemente; pero el que juzgue que todo se puede arreglar sin moral administrativa, se engaña más gravemente todavía.

Se dan la mano en ese punto dos estados del individuo y de los pueblos; los muy enfermos y los muy poderosos.

Entrambos producen olvido de que existen la moral y la higiene.

Los enfermos, porque absorbe toda su atención su mal; los poderosos, porque no les quebrantan los excesos.

Cuando se produce el estado normal de la salud media, y la conciencia de fuerza suficiente, mas no sobrada, para la vida, entonces es cuando los consejos de la higiene y de la moral administrativa se oyen con atención y se obedecen con gusto.

F. SILVELA.

(De *El Liberal.*)

DEL EXTRANJERO

El matrimonio de la Reina de Holanda.---Lo que los holandeses desean.---El Gobierno italiano y la Erytrea.---La instrucción pública en Francia.---Estado lastimoso de la enseñanza oficial.---La Exposición artística francesa en San Petersburgo.---El General Waldersée.

Otra vez vuelve á hablarse, como de un acontecimiento próximo, del matrimonio de la Reina Guillermina de Holanda. Indícase ahora como aspirante á la mano de la Princesa, al Conde de Turín, sin otro fundamento para ello que la visita hecha en Monza, por la Princesa Guillermina y su madre, á la familia real de Italia. La verdad es que en cuantas ocasiones ha considerado oportuno la Reina Regente de los Paises bajos viajar acompañada de su hija, han dado por segura, importantes periódicos europeos, la noticia del matrimonio de ésta con alguno de tantos Príncipes como vegetan por esas Cortes, aspirantes al honorífico puesto de Reyes consortes.

La Reina Guillermina es una lindísima joven, pródigamente dotada por el cielo con todo género de hermosuras físicas y espirituales; es ya, de derecho, poseedora de una Corona gloriosísima y de un Trono sólidamente cimentado, y heredera de una cuantiosa fortuna, que hará de ella una de las Princesas más ricas de Europa. Calculen nuestros lectores si le faltarán pretendientes.

Cuando llegue el momento, podrá elegir á su antojo, si bien dentro de ciertas limitaciones. Por lo pronto, es axiomático en el pueblo neerlandés que «su reinecita» no se casará con un Príncipe católico. La ley fundamental no pone obstáculo alguna á la celebración de un matrimonio mixto; pero el sentimiento nacional es unánime en tal punto, y no ha de ser su propia Reina la que se decida á contrariarlo.

Desean, por otra, parte, los holandeses que Guillermina ciña la Corona antes de su matrimonio. Luego vendrá el Rey; pero será cuando su esposa haya adquirido en los negocios de Estado el conocimiento y la práctica bastantes á desvanecer las sospechas de que, si no de derecho, pudiera ser de hecho el Rey el Príncipe consorte. Ahora bien; que la Reina Guillermina se case con un Príncipe inglés, alemán ó sueco, su matrimonio carecerá de importancia en el orden internacional; el reino de Holanda no contraerá alianzas políticas de ningún género, ni se mezclará para nada en los asuntos europeos.

***

Interrogado el Ministro de Hacienda de Italia, Branca, por un redactor de la *Italia del Popolo*, acerca de los proyectos de abandono de la Erytrea, atribuidos al Gobierno italiano, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«A Menelik no le incomodamos nosotros en Massaouah; lejos de eso, mira con buenos ojos nuestra ocupación; como que el ras Mangacha aspira á dilatar hasta las orillas del mar las fronteras de su reino, lo que habrá de serle imposible, ínterin nosotros permanezcamos allí.

Los italianos son enemigos, en su inmensa mayoría, de la expansión colonial en Africa, y verían con gusto el abandono de la Erytrea; pero el Gobierno lo pensará mucho antes de decidirse á adoptar una medida tan extrema. Acaso los italianos agradecerán un día su exquisita prudencia.»

***

En la Cámara de Diputados francesa acaba de discutirse el presupuesto de Instrucción pública, habiéndose visto obligado el Ministro á manifestar que los Institutos de segunda enseñanza se encuentran en un estado de decadencia que parece irremediable. Por más que se hayan multiplicado las plazas gratuitas y semigratuitas, es la verdad que los estudiantes no acuden; existe, entre otros, un Instituto instalado en un suntuoso edificio y con un claustro de diez catedráticos, al que asisten, por junto, tres alumnos. El total de escolares que asisten á los Institutos oficiales es de 53.193, pagando el Estado la alimentación y la educación de 6.369 de ellos. En otros establecimientos docentes sostenidos por los Municipios, asisten unos 30.000 alumnos, de ellos 12.117 pensionados.

Esto demuestra los enormes sacrificios que se impone el Estado francés por atraer á la juventud á sus escuelas láicas, ó digamos mejor, francamente ateas; sin embargo de lo cual, hállase muy lejos de conseguir el objeto que persigue. Con motivo de la discusión parlamentaria á que nos referimos, háse descubierto que después de haber suprimido la Facultad de Teología católica en la Sorbona, continúa subvencionando el Estado á la Facultad de Teología protestante. El hecho habla de por sí con tanta elocuencia, que huelgan por completo los comentarios.

***

En los salones de la Sociedad imperial protectora de las Bellas Artes, de San Petersburgo, verificóse anteayer la inauguración de la Exposición artística francesa.

Asistieron á la ceremonia los Emperadores de Rusia, los grandes Duques, los Príncipes de Oldemburgo, el Embajador de Francia, los Ministros del imperio, los Senadores, el personal palatino y los Presidentes de los Comités de Bellas Artes. El Emperador ostentaba el uniforme del regimiento de Preobrajensky, luciendo las insignias de la Legión de Honor.

Recibió á los Emperadores M. Julio Dupret, representante del Ministro de Bellas Artes de Francia. La orquesta entonó el himno nacional ruso, que hubo de suspender, reemplazándolo con la *Marsellesa*, por orden terminante del Emperador. Este adquirió para su galería particular dos cuadros: *Napoleón y el Rey de Roma en Saint-Cloud*, de Francisco Flamang, y *La Magdalena en la gruta*, de Julio Lefebvre.

La Emperatriz adquirió, á su vez, dos preciosas acuarelas de Juana Contal: *Flores de primavera y Boulevard de los Italianos.*

***

El *Tageblatt* atribuye excepcional importancia política á la visita que los Emperadores de Alemania han hecho al General Waldersée. Asegura que el puesto de Canciller del imperio será conferido á dicho General antes de mucho tiempo. Por lo pronto, ha sido ya relevado del mando del noveno Cuerpo, y nombrado para reemplazar al Conde Loe en el puesto de Coronel general de la Guardia.

HUMORADAS

¡HOSANNA!

Ya llegó el día ¡lo esperaba!

Desde que empezó en Madrid el alboroto contra los *dignos* concejales de su *ilustre* Ayuntamiento, sabíamos los que estábamos en el secreto, que á los señores concejales de la villa que fueran procesados, nada absolutamente habría de pasarles.

De todas aquellas formidables acusaciones que lanzó á los vientos de la publicidad el Marqués de Cabriñana, de todas aquellas enormidades que se decían de los concejales, me reía yo para mi capote y decíame interiormente «¡pobre Marqués! ¡quién lo habrá metido en esas caballerías andantes; mucho será que no salga de esta aventura como salió el gran D. Quijote de la suya con los galeotes!»

Porque para mí era indudable que de todo aquello el único que podía resultar perjudicado era el Marqués de Cabriñana.

Ya á raiz de los sucesos quisieron matarlo, por cierto á traición, y ya que de aquello escapó, no creía yo que escapase sin ir á la cárcel por lo menos.

Lleno de confusiones, leía yo aquellos célebres comunicados y no me podía explicar cómo si fuera verdad todo aquello, iba D. Antonio á ser amigo *íntimo* de algunos de ellos y protector *au trance* de todos.

Las denuncias parecían claras y terminantes, tenían visos de verosimilitud; pero mi fe en la honradez de los Ministros no me permitía creer que aquello fuese verdad, y llegué á creer que el tal Marqués era un *neurótico* (como dice Meléndez, que es muy aficionado á la palabreja) víctima de la *manía persecutoria activa*, que le llevaba hasta convertirse en acusador de hombres *inmaculados*.

Tal era mi convencimiento de que el Marqués estaba *desequilibrado*, que esperaba con ansia el día en que cansado ya el Gobierno de aguantar esa *locura*, lo encerrara en un manicomio.

Mas no llegó ese día.

El Gobierno, lejos de recluir al Marqués, dispuso que se empezara el proceso, con gran extrañeza de mi parte, que me preguntaba: pero señor, ¿qué piensa ese Gobierno? ¿Dónde vá? ¿Qué se propone? Ahora me lo explico todo, como dicen en las comedias.

El Gobierno no podía permitir que el honor de los hombres de *más prestigio* de su agrupación quedara *empañado* por el vao de la calumnia ó envuelto en las sombras de la duda.

Era menester que ese honor resplandeciese de puro limpio, y como para eso no se puede emplear el polvo de ladrillo y la gamuza de limpiar metales, era necesario que el Juzgado y la Audiencia hicieran las veces de aquellos ingredientes.

Si el Gobierno hubiera recluido entonces en un manicomio al Marqués de Cabriñana, algunos hubieran creido que era una *infamia* y un *acto de venganza*, impropio de estos tiempos y de estos gobernantes, y sobre todo, con ese acto no hubiera quedado *limpio* el honor de aquellos señores acusados y hasta hubiera habido *seres protervos* que interpretaran esa reclusión como una prueba más en contra de los acusados.

Hoy ya es por el contrario. No hay espejo más claro que el honor de esos señores, ni luna mas tersa que la conciencia de los concejales acusados ayer, *sobreseidos* hoy!

¡Qué triunfo para ellos! ¡Qué gloria para su partido! ¡Qué satisfacción tan monstruosa para el *mónstruo!*

Hora es ya de que esos seres levanten la orgullosa cabeza que antes inclinaban al peso de su infortunio! ¡Hora es ya de que el público les devuelva su crédito y su fama!

Hora es ya de que todos entonemos el *¡hosanna!*

Y ahora, un manicomio para el *neurótico*; una mordaza para los que no creen *á pesar de todo*; una cesantía para los magistrados que querían el juicio y la condena, y un ascenso para el fiscal que obtuvo el triunfo.

¡Qué menos puede hacerse!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Renace la tranquilidad.—La última partida de Laguna.---Cavite cañoneado.---Cuatro horas de combate en las Piñas.

Manila 29.—Capitán general al ministro de la Guerra:

Por consecuencia de las operaciones satisfactorias del general Aguirre en provincia Laguna, pasan de 2.000 las familias que regresan á sus pueblos.

La única partida que quedaba en ella ha sido dispersada ayer en los Baños, cerca del balneario de Aguas Santas, por fuerzas de artillería y regimiento 74.

Cavite se cañoneó fuertemente desde campo atrincherado Dalihican, destruyendo defensas enemigo en Noveleta y Cavite Viejo y gran parte de los edificios fuertes.

Cañones nueve, doce y quince, empleados con muy buen resultado.

Hoy atacada descubierta las Piñas por numerosos rebeldes, sosteniendo cuatro horas fuego, siendo completamente dispersados con muchas bajas.

Nosotros tres muertos, siete heridos graves y diez leves, entre ellos capitán don Francisco Sánchez.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Invocar un testimonio sospechoso para todo el mundo, pretender que la opinión que conoce muy bien ciertos procedimientos comulgue con ruedas de molino, y sacar á colación las afirmaciones de uno de esos corresponsales de oficio amordazados con las *cuatro pesetas* que cobran de la nómina de Pósitos, es solo recurso utilizable para periódicos que como *La Dinastía* han perdido ya toda noción de lo que ciertas cosas significan, suponiendo al público tan cándido que desconozca donde suelen inspirarse los juicios que emite una gran parte de la prensa que, como todo el mundo sabe, goza de numerosas subvenciones que el pueblo y la provincia de Cádiz otorga por mano de sus representantes, los que por azar ó por el falseamiento escandaloso del Sufragio usurpan los cargos públicos.

No hemos sido nosotros de los periódicos de oposición que aseguráramos que el Sr. Abril no había de volver al gobierno civil de la provincia, ni de los que hemos dado crédito á tanto *canard* como ha circulado en estos días, apropósito de política provincial.

Huelgan, por tanto, las veladas reticencias de *La Dinastía*, que si se toma el trabajo de repasar nuestra colección podrá comprobar que aquí no hemos asegurado nada de aquello que no podíamos afirmar, si bien nos hemos hecho eco á título de información de algunos rumores que acerca de política de actualidad habían circulado.

No es extraño que al corresponsal de *El Guadalete* haya hecho el Sr. Abril todo género de manifestaciones, ni que dicho corresponsal crea que esa labor política del Gobernador, dedicado desde hace tiempo á surcir voluntades, deba premiarse con una Dirección general, afirmando de pasada que el Sr. Abril es aquí *insustituible*.

Cuando la pluma traza en las cuartillas líneas y conceptos inspirados en los centros oficiales, y el trabajo del periodista tiene su retribución en las nóminas de alguna Corporación, es muy fácil verlo todo de color de rosa, y muy grato pagar con golpes de bombo los favores y las mercedes recibidas.

Por lo demás, esa correspondencia, que tanto júbilo ha causado á *La Dinastía*, y esa carta que con tanta fruición reproduce el colega, nada nuevo viene á adelantar que no sea del dominio público. Todo cuanto en esa correspondencia *ad hoc* se dice lo hemos manifestado nosotros y con nosotros algún colega local, y por lo tanto, no ha de hundirse el firmamento con las novedades de un *reporter*, ni han de temblar las esferas ante la afirmación de que Cánovas recibiera al Gobernador, mientras almorzaba, el día del empréstito.

***

Ayer volvieron á circular los rumores acerca de las tan anunciadas reformas en el personal de la Diputación, de las cuales parece que se ha desistido, vista la actitud del Gobernador, que quiere, á todo trance, fomentar la «Sociedad de padres de familia», de que habla mi querido compañero *Pedro Sánchez* en una de sus saladísimas *Humoradas*.

El administrador del Hospicio, que no cree en las reformas, se ha expresado estos días en términos optimistas acerca de las mismas; asegurando, según nos dicen, que aunque tocaran al personal, á él lo respetarían como hombre que gozó y goza de la confianza de D. Eduardo.

Lo cierto es, que á pesar de los buenos deseos del Sr. Calderón, todo está en igual situación que antes, y que la gestión del nuevo Presidente se parece á las últimas operaciones emprendidas en Pinar del Río por el general Weyler, cuyo resultado, maldito si ha quebrantado la insurrección.

***

¡Por fin!

La comisión municipal de hacienda ha emitido ya su dictámen acerca de la reclamación de las 435 mil pesetas pedidas en concepto de aforos por el arrendatario de consumos, cuyo dictámen figura en la orden del dia para la próxima sesión, en la cual se dará cuenta de este asunto que interesa por igual al público y al Ayuntamiento.

Las lineas generales en que se inspira ese dictámen, no hemos podido averiguarlas porque uno de los concejales que forman parte de la comisión de hacienda se negó en absoluto á revelarnoslas. Mas si podemos asegurar que el informe lo suscriben los concejales de las distintas tendencías políticas que pertenecen á la comisión, los cuales de común acuerdo están contestes en afirmar que por ahora no debe pensar el arrendatario en la importante suma que reclama.

El voto particular que sobre este asunto se anunciaba, parece que no hasido formulado.

***

El personal de carreteras entregó anteayer en la Diputación los planos que constituyen el trazado del ferrocarril económico de Jerez á Grazalema, cuyo trazado parece que va á ser estudiado por la Comisión provincial que desea saber si la proyectada vía es fácil de construir, y si en ella resultan armonizados los intereses de los pueblos.

Bien podían hacer algo en obsequio de la provincia, los Sres. Casinas y Calderón.

FRÉGOLI.

CARTA DE BERLÍN

Fiestas de los cazadores en Grunewald.---Costumbres tradicionales.---La princesa Radziwill.---Mis Wanda.---El bautizo de la princesita de Hohenzollern.---Dos príncipes gemelos.---Las cacerías del Emperador.

Berlín 21 Noviembre

El martes 10 del actual tuvo lugar en el *Grunewald,* hermoso bosque que constituye el orgullo de los berlinenses, una ceremonia peculiar en este país, y á la cual asisten los más caracterizados discípulos de San Huberto. Estos llevan el uniforme prescrito para tales casos, es decir, casaca encarnada y sombrero de copa, y en número considerable—algunos centenares—se reunen en el *Grunewald,* donde se suelta un enorme jabalí, de edad de tres años, y que ha estado criándose con todo esmero, para ser la víctima propiciatoria de aquella fiesta.

El Emperador y la Emperatriz asisten generalmente á tan típica cacería, pero este año una lluvia torrencial privó á SS. MM. de acudir á *Grunewald.*

Hacia el medio día la atmósfera se despejó un tanto y se presentaron en el pabellón de caza el príncipe Federico Leopoldo y su esposa, acompañados de los dos hijos del príncipe Albrecht. Allí se hallaban también los condes Hohenav, Wedel, Donha y Eulenburg; los generales von Planss y Hahake y varios distinguidos miembros de la aristocrática sociedad de caza. A la una sirvióse un espléndido *lunch*, y acto contínuo comenzó la persecución al jabalí.

Este fué herido y cobrado por el teniente von Anlock, y siguiendo una tradicional costumbre, el animal moribundo fué presentado á la persona de más categoría allí presente, el príncipe Leopoldo, quien dió al jabalí *le coup de grace.*

La jauría que se empleó en esta cacería era magnífica. Compónese de 70 perros que pertenecieron al príncipe Federico Carlos, y son hoy propiedad de S. M.

A las cuatro de la tarde sirvióse una espléndida comida, que había sido preparada en previsión de que el Emperador y la Emperatriz asistieran á la fiesta.

Según también una añeja costumbre, el jabalí fué comprado por uno de los mejores *restaurants* de la capital, á cuyo establecimiento tienen á gala acudir los cazadores en aquellos días, á fin de saborear un trozo del celebérrimo animal, usanza que es una especie de *porte-bonheur* para los fieles adictos de San Huberto.

—

El sábado último tuvo lugar en el palacio de Potsdam la solemne ceremonia del bautizo de una hija del príncipe Carlos Antonio de Hohenzollern. Asistieron SS. MM., celebrándose acto contínuo un banquete de 32 cubiertos.

La recien nacida recibió los nombres de María Antonieta, Guillermina, Victoria Augusta, y tuvo por madrinas á la Emperatriz de Alemania, á la condesa de Flandes y á la princesa heredera de Hohenzollern.

La ceremonia se verificó con arreglo al rito católico, viéndose un altar con un crucifijo y profusamente adornado de luces y flores. La Emperatriz lucía un magnífico vestido de brocado blanco con adornos y bordados de oro, y la Condesa de Flandes traje de brocado gris claro con soberbias alhajas de perlas y brillantes.

La Princesita recibió numerosos regalos, entre ellos un estuche con un vaso y un cubierto de oro, ofrecido por su imperial madrina, según es aquí costumbre.

—

La anciana Princesa Matilde Radziwill, una de las damas que más prestigio alcanzaron en la corte de Guillermo I, acaba de fallecer casi de repente, en su palacio llamado *Pariser Platz,* de esta capital.

La finada, que contaba noventa y un años, había gozado siempre de excelente salud, y solo estos últimos días sintióse atacada de un ligero resfriado, el cual no parecía presentar gravedad. De pronto sufrió un pequeño desvanecimiento, y antes de que un médico hubiese tenido tiempo de llegar al palacio, la Princesa Radziwil exhaló el postrer suspiro sin padecimiento alguno aparente.

El salón de la Princesa era quizá el primero de Berlín, y á él acudían con frecuencia el Emperador, la Emperatriz y sobre todo la Emperatriz Federico, quien profesaba á la finada entrañable cariño.

Distinguíase la ilustre dama por su talento, su arte exquisito en la conversación y por su aversión al Príncipe de Bismarck, para el cual tenía siempre una frase tan acerba como oportuna.

—

También ha fallecido recientemente en Neuhausel, cerca de Ems, la famosa artista miss Wanda, conocida generalmente con el nombre de *Hija del Aire.* Su extraordinaria belleza y sus arriesgados ejercicios en el trapecio, merecieron años hace la admiración entusiasta, y aun la protección, del Emperador Guillermo I.

—

La Emperatriz Federico ha tenido una satisfacción inmensa, de la cual participa hoy toda la imperial familia.

La princesa Margarita, hermana de Guillermo II y esposa del príncipe Federico Carlos, hermano menor del Landgrave de Hesse, ha dado á luz con toda felicidad dos gemelos, hecho sin precedente en la familia de los Hohenzollern.

Durante dos días enteros, la Emperatriz Federico no se separó un instante del lecho de su hija, tanto más cuanto que el esposo de ésta hallábase tambiénsin poder salir de su habitación, molestado por un fuerte ataque de reuma.

La princesa Margarita, que solo cuenta veinticinco años, se encuentra perfectamente de salud, lo mismo que los recien nacidos:

La Reina Victoria de Inglatera, á quien inmediatamente se comunicó la noticia por telégrafo, se ha mostrado contentísima, y ha pedido que le envíe cuanto antes una miniatura de los príncipes gemelos, biznietos suyos, para ser colocada en la pulsera que en el brazo derecho lleva siempre S. M. con el retrato de uno de sus descendientes.

Por primera vez en su larga vida, la soberana de la Gran Bretaña llevará en su histórico brazalete una miniatura con dos cabecitas.

La ceremonia del bautizo tendrá lugar muy en breve y á ella se prestará excepcional solemnidad, según el caso requiere.

—

El Emperador Guillermo ha pasado la semana última en Letzlingan, donde han tenido lugar magníficas cacerías, organizadas en honor del gran duque de Wladimiro de Rusia.

EL DONATIVO DEL SOLDADO ENFERMO

Reproducimos con mucho gusto el siguiente suelto de *El Imparcial* del lunes último, porque entendemos digno de la mayor publicidad, y El Renacimiento honra sus columnas publicándolo, el notable rasgo de desprendimiento del soldado de Cuba Pedro Muñoz Baldo, que se encuentra gravemente enfermo en el Hospital general de Madrid.

El suelto de referencia dice así:

«Ayer, cuando uno de los redactores de este periódico fué al Hospital general, donde se halla gravemente enfermo Pedro Muñoz Baldo, á entregarle los donativos que habían llegado á nuestro poder con destino al valiente soldado, éste, con lágrimas en los ojos, le dijo:

—Yo agradezco en el alma la generosidad de esos señores; pero no podré disfrutarla... Estoy muy malo; me siento morir...

De nada han servido las palabras consoladoras de nuestro compañero. Pedro Muñoz, que ha mostrado siempre un gran desinterés, pues ya á su llegada á Cádiz había renunciado en favor de sus compañeros el socorro de la Junta de *El Imparcial,* se negó á recibir el donativo que se le llevaba, pidiendo que fuese incluido en la suscripción á beneficio de los soldados heridos ó enfermos.

—Ya que no pueda yo utilizar ese dinero—dijo—que lo disfruten mis camaradas. Muchos de ellos tienen madre, yo no tengo en el mundo persona alguna que me llore.

Nuestro compañero insistió en que aceptase el donativo; pero el pobre soldado, encerrándose en su negativa, se limitó á pedirle que diese gracias á las personas que le habían socorrido, pues él «no necesitaba nada ya».

Con profundo sentimiento incluimos en las listas de hoy el donativo de Pedro Muñoz Baldo, y pedimos á nuestros lectores supliquen al Todopoderoso conserve la vida del infeliz soldado.»

SITUACIÓN ACTUAL
DE LOS CUERPOS DE INFANTERIA EN LA ISLA DE CUBA

Plana Mayor del Regimiento Alfonso XIII, 62, y tercer batallón, Santa Clara, provincia de idem; Primer batallón de dicho cuerpo, Morón, Puerto Príncipe; Sengundo id., Ciego de Avila, id.; Plana Mayor del Regimiento María Cristina, 63, segundo y tercer batallón, Matanzas, id.; Primer batallón de dicho Cuerpo, Puerto Príncipe, id.; Regimiento de Infantería de Simancas, número 64, Guantánamo, Cuba; Id. de Cuba, 65; Id. de Habana, 66, Holguin, id.; de Tarragona, 67, Puerto Príncipe; Id, de Isabel la Catnlica, 75; Bejucal, Habana.

Primeros batallones

Batallón del Regimiento Inmemorial del Rey, número 1, Bolondrón, Matanzas; de la Reina, 2, Pinar del Río, id.; del Príncipe, 3, Guantánamo, Cuba; de la Princesa, 4, Campo Florido, Habana; del Infante, 5, Guanabacoa, id.; de Saboya 6, Corral Falso, Matanzas; de Sicilia, 7, Hosgín, Cuba; de Zamora, 8, Guara; de Soria, 9, Santa Clara, id.; de Córdoba, 10, Mayarí, Cuba; de San Fernando, 11, Jesús del Monte.

Batallón de Zaragoza, 12, Cifuentes, Santa Clara; de Mallorca, 13, Madruga, Habana; de América, 14, Abreus, Santa Clara; de Extremadura, 15, Sagua la Grande, id.; de Castilla, 16, Consolación del Sur, Pinar del Río; de Borbón, 17, Remedios, id.; de Almansa, 18, Palos Habana; de Galicia, 19, Sagua la Grande, Santa Clara; de Guadalajara, 20, Jaruco, Habana; de Aragón, 21, Mariana; de Gerona, 22, Bramales.

Batallón de Valencia, 23, Unión de Reyes, Matanzas; de Bailén, 24, Cruces, Santa Clara; de Navarra, 25, Colón, Matanzas; de Albuera, 26, Güines, Habana; de Cuenca, 27, San José de los Ramos, Matanzas; de Luchana, 28. Alquizar, Habana; de la Constitución, 29, Cuba id.; de la Lealtad, 30, San Nicolás, Habana; de Asturias, 31, Candelaria, Pinar del Río; de Isabel II, 32, Remedios, Santa Clara; de Sevilla, 33, Morón, Puerto Príncipe.

Batallón de Granada, 34, Sancti-Spíritus, Santa Clara; de Toledo, 35, Cuba, id.; de Burgos, 36, Rodas, Santa Clara; de Murcia, 37, Aguacate, Habana; de León, 38, Alto Songo, Cuba; de Cantábria, 39, Cortés, Pinar del Rio; de Covadonga, 40, Güira Melena, Habana; de Baleares, 41, Bahía Honda, Pinar del Rio; de Canarias, 42, Corral Falso, Matanzas; de Garellano, 43, Artemisa, Pinar del Rio; de San Marcial, 44, Artemisa, id.; de Tetuán, 45, Sancti-Spíritus, Santa Clara; de España, 46, Aguacate Habana.

Batallón de San Quintin, 47, Pinar del Rio, id.; de Pavía, 48, Remedios, Santa Clara; de Otumba, 49, Guanabacoa, Habana; de Wad-Rás, 50, La Fé (Pinar del Río), id.; de Vizcaya, 51, Trinidad, Santa Clara; de Andalucía, 52, Bayamo, Cuba; de Guipúzcoa, 53, Guanajai; de Luzón, 54, Santo Domingo, Santa Clara; de Asia, 55, Santiago, Cuba; de Alava, 59, Trinidad, Santa Clara.

Batallón de Bailén Peninsular, 1, Cervantes, Matanzas; de Unión, 2, Manzanillo, Cuba; de Alcántara, 3, Bayamo, Cuba; de Talavera, 4, Baracoa, Cuba; de Chiclana, 5, Sancti-Spíritus, Santa Clara; de Baza, 6, Manzanillo, Cuba; de San Quintín, 6, Habana, id.; de Vergara, 8, Güines (Ingenio Providencia,) Habana; de Antequera, 9, Jovellanos, Matanzas.

Batallón Cazadores de Cataluña, 1, Cienfuegos, Santa Clara; de Barcelona, 3, Cienfuegos, Santa Clara; de Barbastro, 4, Jesús del Monte; de Tarifa, 5, Regla, Habana; de Arapiles, 9, Santiago de las Vegas, Habana; de las Navas, 10, La Esperanza, Santa Clara; de Llerena, 11, Marianao, Habana; de Mérida, 13, Melena del Sua; de Reus, 16, Ciego de Avila, Puerto Príncipe; de Puerto Rico, 19, San Felipe, Habana; de Valladolid, 21, Regla, Habana; de Cádiz, 22, Puerto Príncipe, id.; de Colón, 23, Manzanillo, Cuba.

Batallón Provisional de Puerto Rico, 1, Ciego de Avila, Príncipe; Id. id., 2, Nuevitas, Puerto Príncipe; de Cuba, Habana, id.; de Habana; id., id.

Muy Benéfico Cuerpo Militar de Orden Público, Habana, id.; Sección de Ordenanzas, Habana, id.; Brigada Disciplinaria, Isla de Pinos, Habana; Depósito de transeuntes, Habana, id.; Sección de Inválidos, Habana, Cuba; Primer tercio de guerrillas, Santiago de Cuba, Cuba; segundo id. idem, Manzanillo, Cuba; tercer id. id., Jibara, Cuba; cuarto id. idem, Puerto Príncipe, id.; quinto id. id., Cienfuegos, Santa Clara; sexto id. id., Habana, id., Acosta 19; séptimo id. id., Matanzas, id.; octavo id. id., Pinar del Río, id.

Tercio de las Escuadras y Guerrillas de Tejeda, Santiago de Cuba, Cuba; Batallón Voluntarios Movilizados, Matanzas, id.; Id. id. id. de Pando, Cienfuegos, Santa Clara; Id. Movilizados Voluntarios de Matanzas, Jovellanos, Matanzas.

CARTA DE ROTA

Sr. Director de El Renacimiento.

Mi distinguido amigo:

No es posible permanecer en silencio y mostrarse pasivo ante los hechos que se suceden en esta villa, digna por todos conceptos de hombres que velaran por sus intereses, en vez de dedicarse á chismografias y á blasonar de lo que no pueden con arrogancia y desplantes ridículos, llevando así el mayor desprestigio á ese partido que llaman conservador, que si en época no muy lejana fué considerado, como el más potente y merecía el respeto de todos, hoy, por sus actos y por las divisiones y rencillas que han creado, no lo es ni puede serlo.

Siempre fueron acogidas con cierto agrado las colectividades que en las distintas etapas de ese partido se constituyeron en esta localidad; tal era su importancia y tales también los hombres políticos que las formaban, que dieron más de una vez evidentes pruebas de sensatez y desinterés personal, conduciendo á la administración municipal por el sendero de la más perfecta moralidad y tratando de librar á estos convecinos y á los honrados trabajadores de esta villa de todo gravámen que pudiera hacerles difícil y pesada la existencia, poniendo de relieve con sus excelentes recaudaciones y su buen sistema administrativo, las faltas que cometieran los liberales, que, dicho sea de paso, han sido muchas y de bulto.

El partido conservador de entonces, verdadera antítesis del de hoy, estaba formado de personalidades de recta conciencia, de honrados labradores é industriales acreditados. El de ahora, señor Director, se califica á sí propio por lo que relatamos á continuación.

A los actuales conservadores se les debe la recaudación de consumos por administración, que si fuese buena, nada tendríamos que objetar. Ellos han creado arbitrios é impuestos á las canales, tejados, vehículos, buques que atraquen al muelle, materiales de construcción y otros sobre varias especies de la segunda tarifa de consumos. También se les debe á estos conservadores el oneroso impuesto de pesas y medidas que gravan todas las especies y que en manera alguna se dejan de cobrar, así como también sobre cabotajes, otros al tradicional *barco de la hora,* á los canapés del muelle y á los carros.

El alumbrado de Rota es casi nulo, como si no hubiese ninguno. Ha sido suprimida una plaza de guarda de campo, otra de sereno, la de un guardia municipal, las de los alcaides de la cárcel y el matadero. No atienden las justas reclamaciones de los obreros que piden trabajo para alimentar á sus hijos, dejan pasar el descuido en que se tiene á los enfermos pobres; el hospital es sumamente reducido, la banda municipal ha sido disuelta para que los festejos veraniegos carezcan de este aliciente.

Sobre el Pósito, Maceira y postergación, corramos un velo; mejor dicho, una manta para tapar de mejor manera y más ocultamente ciertos asuntos.

En fin, Sr. Director, que en Rota se vive en el mejor de los mundos, con alcaldes procesados y con licencia ilimitada (?) y con otras cosas dignas de ser conocidas de los lectores de El Renacimiento y que ya iremos publicando.

Entretanto, Sr. Director, se reitera de Vd. affmo. amigo y s. s.

q. b. s. m.

UN ROTEÑO VERDADERO.

MISCELÁNEA

Un faro sin lámpara

El más extraordinario de todos los faros es, sin duda alguna, el establecido en las islas Hébridas, sobre la Armish Rock Stornoway Bay, roca separada de la isla de Lewis por un canal de 150 metros de anchura. Sobre dicha roca se ha construi-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Aunque las cosas no han variado en el fondo, en los mercados europeos, donde se cotiza y da valor al dinero, esta última semana ha sido algo accidentada por oscilaciones en diversos sentidos.

Nada tan propenso á sensibles influencias como las cuestiones en que el *dinero* hace siempre de nominativo agente de la oración *negocio,* ya en activa ó pasiva. Así, sobre aquél recaen todos los influjos de los que en uno y otro sentido pretenden sacar partido de su diversa situación entre vendedor ó comprador.

Se han hecho, por lo tanto, trabajos opuestos, y entre ellos los partidarios de encarecer el precio han hecho creer que no estaba lejana una nueva elevación del descuento del Banco de Inglaterra, porque la situación de la India obligaría á grandes pedidos de oro, agregados á los naturales de todo fin de año.

Los que hacen la contrapartida, aducían, en cambio, que pronto comenzará, de retorno á Europa, el metal amarillo, que emigró á los Estados Unidos, y esto haría, forzosamente, descender los precios.

Como de todo puede haber en el fondo, no pasan en absoluto las afirmaciones adversas más ó menos fundadas.

Dejando, pues, á los hechos que den la razón á quien la tenga, he aquí el estado que siguen manteniendo los mercados del dinero:

En Lóndres.—Con varias oscilaciones cierra el *descuento,* como en la anterior semana; es decir, á 3 3|4 porciento. Los *préstamos* oscilan entre 3 1|2 á 3 3|4. pero para las operaciones á plazo, pues al día se han hecho hasta 3 por 100.

En París.—El *descuento* en esta plaza sigue haciéndose con bastante facilidad; pues el papel mercantil halla dinero á 1 3|4 por 100. La abundancia del mercado hace acudir á él á los otros, produciendo en ciertos momentos mayor carestía de la dicha, pues se han hecho descuentos hasta 2 1|4 por ciento, según las firmas.

En Berlín.—A 4 3|4 por 100 permanece el descuento libre en esta plaza. El papel á la vista se ha llegado á pagar á 4 1|2. Preocupa la liquidación de este mes, temiéndose en este mercado mayor tensión monetaria.

***

Los Bancos.—Principia á ganar de nuevo el *stock* metálico del Banco de Inglaterra. Esto ha servido para contener, por ahora, toda tendencia á elevar más el descuento.

También mejoran las reservas oro y plata del Banco de Francia y se reduce la circulación fiduciaria.

El Imperial de Alemania mejora asimismo su situación. A pesar de haberse retirado por el Japón 10 millones de marcos, se ha reforzado el metálico del Banco.

La nueva ley de Bolsas que empezará á regir desde primero de año, preocupa á las gentes de negocios, por no hallarse todavía fórmulas de adaptar los negocios bursátiles á las disposiciones legislativas.

Los Bancos asociados de Nueva-York ganan ocho millones de dollars oro, porque la elección de Mackinley ha tranquilizado á los acaparadores de este metal.

Movimiento bursátil

La liquidación en Londres se hizo sin los quebrantos que se habían augurado, por causa de la depresión que sufrieron los valores de las minas de oro.

El horizonte internacional en las cuestiones enropeas se hallaba más despejado.

Sólo lo que nos interesa á los españoles continúa ofreciendo algunas preocupaciones, por el aspecto de las insurrecciones de Cuba y Filipinas, y lo que la primera puede arrastrar de posibles conflictos con los Estados Unidos.

He aquí ahora, en conjunto, el estado de las cotizaciones:

En el extranjero.—Los fondos públicos de Europa, ó consiguen alguna mejora, ó cuando menos sostienen los precios de la semana anterior. Entre los primeros se encuentra preferentemente el italiano, que paulatinamente va consiguiendo alzas de importancia: de 90,50 pasa en esta semana á 91,75. El austriaco mejora también, de 104 á 104,85; el rumano, de 88,25 á 89,10; el inglés, de 110,44 á 111,31, y el servio, de 65,60 á 68.

La renta francesa, el húngaro, los rusos y los turcos no registran alteraciones dignas de señalarse.

Los valores americanos continúan, en su mayor parte, estacionados en los precios de las semanas pasadas. Los únicos que dan señales de vida son los brasileños, bonos de Costa-Rica y los peruanos, que consiguen una pequeña mejora, y el uruguayo; pero éste no sale de los enteros 48 y 49 por 100.

***

Los valores industriales de España con oscilaciones de escasa importancia.

Descienden algunos enteros las acciones del Norte y Mediodia, y en cambio los consiguen de ventaja sus obligaciones.

Los valores de los Andaluces y Cáceres sostenidos, como los del Crédito Mobiliario, Unión Fénix, Gas de Madrid, Tabacos de Filipinas y del Banco Hipotecario.

Las Sociedades mineras Aguas Teñidas, Aguilas, Asturianas, Escombrera, Peñarroya y Tharsis alcanzan mejores cambios, y las acciones de Riotinto descienden de 633 á 627.

***

Los valores mineros, en el mercado de Londres, se han presentado, en su mayoría, con un adelanto bastante acentuado; únicamente algunos, muy pocos, no han seguido el movimiento general, quedando estacionarios y perdiendo sus tipos anteriores.

***

En Madrid.—Siguen aflojando los valores en nuestra Bolsa, lo cual demuestra que hay papel á la venta, sin duda todavía buscando los recursos para saldar los compromisos del empréstito.

Las nuevas Obligaciones de Aduanas siguen cotizándose á 93, su tipo de emisión, sin lograr rebasar éste, pues las oscilaciones de alza que presenta el cuadro oficial se refiere á carpetas de títulos pequeños, por más que no lo diga, como sería oportuno, el *Boletín Oficial de Bolsa.*

Los francos vuelven á encarecer.

En suma: el mercado no aclara francamente.

***

Bolsa de Barcelona.—En acciones de ferrocarriles se han hecho realizaciones de importancia, sobre todo de Nortes, que han perdido un entero, de 26,25 á 25,25; las Francias, también flojas y con pocas transacciones, descienden de 19,60 á 19,15, y Orenses, de 11,95 á 11,60.

Las obligaciones no han cambiado nada, si bien la baja señalada en nuestro número anterior no pasó de los límites marcados por la necesidad de metálico para concurrir al empréstito, conforme ya indicamos.

Las acciones del Colonial se han cotizado al contado á 75 y á 76 á fin de mes; las del Banco de Barcelona, de 88.75 pasan á 86,75, y las de Alumbrado por gas, de 150 á 156.

Bolsa de Bilbao.—De los valores locales de Bilbao tienen nuevos cambios las acciones y obligaciones de Altos Hornos; las primeros estaban á 467,50 pesetas y quedan á 455, y las segundas pasan de 80 á 77 por 100. Las obligaciones del ferrocarril de Santander-Bilbao mejoran dos enteros, de 92,50 á 94,50, y la primera serie de Tudela se ha cotizado á 102,50 á la fecha de 1 de Diciembre.

***

Valores de Santander—Los últimos precios de los valores locales de Santander se señalan en el estado siguiente:

VALORES		
Banco de Santander	265	papel
Ferrocarril de Santander á Bilbao	107	---
Ferrocarril Cantábrico	70	---
Abastecimiento de aguas	107	---
Alianza de Santander	93	---
OBLIGACÍONES		
Alar á Santander	110 1|2	operación
Solares, primera hipoteca	94	papel
Idem, segunda id.	94	---
Santander á Bilbao	94	---
Cantábrico, primera hipoteca	87	---
Idem, segunda id.	78	---
Empréstito municipal	96	dinero
Carreteras provinciales	83	nominal

Balance del Banco de España

Las alteraciones más importantes del último, son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)	
Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.029,3
Cuentas corrientes	261,4
Depósitos efectivos	22,1
Otras obligaciones	29,6
Total	1.442,4
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	258,3
Francos en el extranjero	60,9
En el día	2,0
Total	534,4

Este aspecto del balance, que tenemos por hábito examinar, presenta esta semana bastantes variaciones.

Las obligaciones del activo resultan con gran disminución, á causa de haberse contraido en 47 millones la circulación fiduciaria, disminuido en 115 y medio millones de pesetas las cuentas corrientes, y bajado en cerca de cinco millones los depósitos en efectivo.

Claro está que todas son consecuencias de la última operación financiera, que no es todavía ocasión de examinar hasta que haya causado en el mercado y Bancos todos sus efectos. Así lo haremos en el momento oportuno, haciendo ya desde luego notar que, tan pronto el Gobierno disponga de esa gran masa de billetes, que por ahora en depósito tiene el Banco, como producto del empréstito, habrá de aumentar sensiblemente la circulación fiduciaria.

No sabemos si, en previsión de esto, ha reforzado el Banco su *stock plata,* que aparece con nueve millones más, ó esto es otro efecto de las sumas en dicho metal ingresadas también por el empréstito, inclinándonos á creer esto último.

Veamos ahora el estado entre

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	241,6
Bronce para la Hacienda	6,1
Por intereses de la Deuda	11,8
En el extranjero por Tesoro	2,0
Total	261,5
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones	24,7
Por cuenta corriente	25,8
Total	50,0
Por obligaciones de Aduanas	336'5

Sigue recibiendo la cartera del Banco las obligaciones antiguas del Tesoro, pues del pasado balance á éste ha descontado 27 millones más de pesetas.

El saldo deudor al Tesoro por los conceptos corrientes, es de 30,6 millones de pesetas.

La cantidad recaudada por cuenta del empréstito aparece en el balance por la cifra de 336.561.215 pesetas, quedando pendiente, por tanto, unos 35 millones solamente.

***

De los demás aspectos del balance resulta que se han hecho 33 millones más de descuento y unos 41 millones más en pignoraciones; en junto próximamente 75 millones de pesetas, que con los 115 millones de menos en las cuentas corrientes, representan 190 millones de pesetas, que habrán sido empleadas en el empréstito.

do un faro, coronado de una linterna en la cual brilla una luz que pueden ver todos los pescadores de las cercanías; pero lista linterna no tiene lámpara, ni tiene por lo tanto ningún empleado para cuidarla ni necesita aceite ni mecha.

Según la »Marine Record,» se produce la luz de este modo: sobre la isla de Lewis hay un faro, y por una ventana abierta en la torre de este faro, se proyecta un rayo de luz sobre un espejo colocado en la linterna situada en el punto más alto de la Armish Rock. Una combinación de prismas utiliza la luz, cayendo sobre este espejo para encaminarla en las direcciones que se deseen.

De esta manera se ha establecido un faro muy económico, y que, sin embargo de esto, presta todos los servicios que pueden apetecerse, sin que haya necesidad de gastar para su sostenimiento. Es una interesante aplicación de la distribución «directa» de la luz.

***

Un ejemplo

Preocupado el gobierno holandés del desarrollo tan rápido que ha logrado el imperio del Mikado y del espíritu conquistador que le domina, y que tan peligroso podría ser para el porvenir de las posesiones que tiene en las Indias orientales, ha resuelto presentar en el Parlamento un proyecto de ley arbitrando un crédito de 80 á 90 millones de florines destinados á reconstruir su escuadra, para proteger, no sólo las costas de los Paises Bajos, sino sus colonias.

Con esa cantidad se artillarán varios puertos y se construirán nuevos acorazados y cruceros de combate.

Esos 80 ó 90 millones de florines representan un gran sacrificio, tanto más señalado cuanto que se trata de un país que vive siempre en perfecta neutralidad con los demás paises de Europa, y que desde hace mucho tiempo había renunciado á desempeñar el papel de gran potencia marítima.

***

Antigua ciudad mejicana

Dicen los periódicos americanos que los trabajos realizados por el sabio escocés William Niven en Chilpacingo (Méjico), darán por resultado el descubrimiento de las ruinas de una gran ciudad, en terrenos hasta ahora casi inexplorados.

Durante cuatro semanas ha estado recorriendo ese explorador las ruinas de la ciudad prehistórica Quechomictlepan, que tiene unas mil áreas de extensión.

En los subterráneos de grandes edificios ha encontrado hachas, ídolos y vajilla rotas; y debajo de un altar, en una vasija, halló 72 objetos diferentes de nácar.

En los alrededores de esas ruinas existen las de 20 templos, de todos los que ha sacado vistas fotográficas, así como de dos pirámides de regular altura.

***

Nueva propiedad del aluminio

El Sr. Spring, ingeniero inglés, ha descubierto que dos placas de aluminio perfectamente pulimentadas y oprimidas una contra otra, sometiéndolas después á la acción de una temperatura de 330° durante ocho horas, no vuelven á separarse y resultan fuertemente soldadas.

Sujetando una de ellas, que de intento se ha dejado sobresalir en un tornillo, y tratando de separarse la otra en frío con ayuda de un cincel y un martillo, solo se consigue desprender pedazos de la placa inferior: pero la soldadura no se separa de ningún modo.

Dadas las dificultades que aun hoy presenta la soldadura del aluminio, el experimento tiene considerable importancia,

Spring ha descubierto, además, que otros metales, y especialmente el platino, ofrecen igual particularidad, y que este último se suelda á la misma temperatura y á la misma presión que el aluminio.

El éxito de la operación depende del pulimento y de la limpieza de ambas placas, cuya adhesión ha de ser perfecta.

LA JUSTICIA EN UN CUENTO

FÁBULA

Rodeado el tio Blas de gente,
dijo:—«Vaya un cuento ahora»;
y ya iban tres cuartos de hora,
cuando él iba en lo siguiente:
—«Aunque *pobre*, el juez prudente
le hizo justicia al momento,»—
y un pobre, que oía atento,
dijo al tio Blas con malicia:
—«¿*Pobre* y se le hizo justicia?
dice usted bien: *eso es cuento*.»

CAMPOAMOR.

EN EL FONDO

Mientras terrible y formidable y rudo
brama el mar y las rocas estremece,
de pobre concha en el recinto mudo
la nacarada perla vive y crece.

Así de la existencia en el combate,
entre el pesar y el llanto y la ruina,
dentro del corazón, mientras que late,
la dulce llama del amor germina.

MANUEL DEL PALACIO.

NOTAS DEL DIA

Damos las gracias á nuestro amigo D. Alfredo García Salgado, por el envío y dedicatoria de sus dos obras cómicas *El primo de Ravachol* y *Joselito*, ya conocidas ventajosamente desde hace tres años por varios de nuestros colegas, por autores madrileños y por amigos particulares.

Sabiendo que los juguetes citados han sido pedidos á su autor por el Sr. D. M. de San Martín, apoderado general de la Galería de Hijos de Hidalgo, deseamos se efectúen pronto sus estrenos, absteniéndonos, á petición de nuestro amigo, de todo juicio acerca de las referidas obras.

Copiamos de la *Revista Portuense*:

Con el objeto de proceder á la rifa del artístico libro donado por la serenísima Infanta Isabel al Asilo de Huérfanas, de cuyo valioso regalo nos ocupamos hace unos días, se reunieron ayer en la hermosa posesión El Cerrillo, é invitadas por su distinguida dueña señora Viuda de Osborne, varias de las señoras y señoritas de Tosar, de la Cuesta, Scandella, Alvarez, Figueroa, de Loma, Sancho, del Cuvillo, Pastor, Aldaz, Febrés y otras que no recordamos.

En la rifa del precioso libro resultó favorecida la bella señorita María Figueroa.

La amable señora de la casa prometió á sus amigos reunirlos en aquel mismo lugar muy en breve.

Varias madres carmelitas y las niñas que en su excelente colegio reciben educación, asistieron á la fiesta.

La reunión estuvo animadísima, y los concurrentes recibieron galantes atenciones de la señora y señoritas de la casa, siendo obsequiados con esquisito *lunch*, constituido por los más preciados vinos y manjares.

Se hizo música y se pasó deliciosamente la tarde.

Los concurrentes se dieron cita para asistir el jueves á la función de moda, que se efectuará con la bellísima y delicada comedia titulada *Inocencia*.

Bien tarde y en varios carruajes, regresaron al Puerto, satisfechos todos de la esplendidez y amabilidad de la señora doña Enriqueta Guezala y sus bellas hijas.

En el teatro Real de Madrid, se está organizando una función á beneficio de los soldados heridos ó enfermos de Cuba. El programa de la función está ya ultimado, y salvo algún detalle de poca importancia, será el siguiente:

La función constará de tres partes:

1.ª Acto tercero de la ópera de Meyerbeer *Hugonotes*. El *rataplan* lo cantará con los coros el orfeón Eco de Madrid, que dirige el notable maestro Alvira. El coro de *zíngaras* estará á cargo de todas las primeras *sopranos* y *mezzo sopranos* de la compañía.

De igual modo las primeras partes se encargarán de cantar papeles hasta ahora confiados á los comprimarios.

2.ª Concierto vocal é instrumental. Entre otros números figura el gran poema de Gounod *La Gallia*, para tres tiples, coro y orquesta.

3.ª La ópera de Mascagni *Cavallería Rusticana*. En esta obra el *alelulia* será cantado por todas las primeras partes.

Al cantar el Sr. Sigler el domingo último en el teatro de la Zarzuela de Madrid, unas coplas referentes á la suscripción de *El Imparcial*, en la aplaudida revista *Cuadros disolventes*, cayó á sus pies un sombrero de los que nuestros soldados usan en la campaña, y al enterarse la concurrencia de que aquella prenda de uniforme tenía su propietario en una de las primeras filas de butacas, se levantó en masa é hizo al bravo militar una ovación delirante que se prolongó hasta que el actor repitió los versos, para reproducirse con igual intensidad al terminarlos.

Se encuentra ligeramente enfermo, uno de los hijos pequeños del Director del Banco, Sr. Herranz.

Regresó de Puerto Real, nuestro estimado amigo D. José M.ª Salazar, acompañado de su distinguida familia.

En el vapor *Alfonso XII*, embarcaron para Cuba, el gobernador del Banco de España de la Habana, Sr. Cassá, y su sobrino y querido amigo nuestro, D. Horacio Alcón.

Continúa mejorando de la enfermedad que padece, la distinguida Sra. de D. José L. Lacave, de lo que nos alegramos.

Ha llegado á ésta, nuestro paisano el diputado á Córtes, D. Pedro Novo y Colson.

Ayer salió en el express para Sevilla, el Sr. Calvo y Valero, Obispo de esta diócesis.

Se encuentra en Madrid, procedente de Lóndres y París, el Sr. Duque de Almodóvar del Río, acompañado de su bella hija.

Los artilleros celebrarán el día de su patrona Santa Bárbara, con una misa rezada en la iglesia del Cármen, quedando suprimida la función anual que dicho distinguido cuerpo celebra, en atención á las guerras que España sostiene en Cuba y Filipinas.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *I. de Mindanao* salió el jueves 30 de Cartagena para Valencia.

El *C. de Cádiz*, salió el sábado 28 de Habana para Puerto Rico.

El *Panamá*, llegó el sábado 28 á Habana.

El batallón para Puerto Rico.—El batallón provisional de infantería número 6, organizado en Sevilla para Puerto Rico y que llegó á ésta anteayer, va mandado por el teniente coronel D. Rafael Rosado Brincado, que cuenta en Cádiz con muchas amistades.

El total de fuerza que trae el batallón es 800 hombres: aquí se incorporarán algunos más, hasta completar los 1.000 de que debe constar: los soldados son en su mayoría aragoneses, madrileños y catalanes.

Agregados al batallón vienen 250 hombres destinados á formar una compañía para cubrir bajas en la pequeña Antilla.

La citada fuerza ha sido alojada en los cuarteles de San Roque, Santa Elena y Artillería, y embarcará el día 10 para su destino en unión del Regimiento de Caballería pedido para Cuba por el General Weyler y que se está organizando con toda urgencia.

Servicios de la Guardia civil.—Por fuerza del puesto de Espera han sido detenidos en aquella villa seis individuos de los que rompieron las farolas del alumbrado, apredearon las puertas y cometieron distintos atropellos en la noche del 26 del pasado.

—En El Gastor fueron también detenidos por la benemérita, los vecinos de aquella población Antonio Gamero Herrera y Pedro Gamero Atienza, por haber causado lesiones á D. Salvador Moreno Barea.

Traslado—Ha sido trasladado á la plaza de oficial de Sala de la Audiencia territorial de Puerto Rico, D. Cecilio García Morales, electo para igual cargo en la de Manila.

La señora y el caballero.—El Gobernador civil de Alicante ha vuelto á telegrafiar al de esta provincia, preguntando si se ha expedido pasaporte para Buenos Aires á favor de Vicente Esquembre, cuyo sujeto viaja con una señora rubia fugada del hogar paterno.

Se le ha contestado en sentido negativo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron 27.555'75 pesetas procedente de 42 imposiciones, y se devolvieron 16,703'71 á petición de varios interesados.

Dignos de aplauso.—Ayer estuvieron en la redacción del *Diario de Cádiz* los reclutas del actual reemplazo del cupo de Ubrique, Francisco del Río Oquellis, Juan Naranjo, Juan García, José Chacón, Federico Sala, Rafael Virués y Pedro Mancilla, y entregaron catorce reales que habían reunido á dos reales cada uno, con el objeto de dedicar su modesta pero valiosísima ofrenda á la suscripción de *El Imparcial*, con destino á los heridos y enfermos de Cuba.

Datos estadísticos.—Según los últimos datos estadísticos formados, Madrid cuenta con 16.938 casas con 138.060 habitantes, y en ellas tienen vivienda 487.169 habitantes (483.886 españoles y 3.283 extranjeros), predominando las mujeres respecto de los hombres, y en cuanto á la procedencia, son más en número los hijos de Galicia que los de las demás regiones de la Península.

Treinta y tres mil novecientas sesenta y tres mujeres más que hombres ofrece la coronada villa. El padrón municipal mandado formar por la Alcaldía y que acaba de publicarse, registra 226.653 varones y mujeres 260.616.

El vapor «Magallanes».—Ayer entró en nuestro puerto, procedente de *Glasgow*, el magnífico vapor *Magallanes* (antes *Alaska*), adquirido recientemente por la Compañía Trasatlántica, para trasporte de tropa.

El *Magallanes* es de cuatro palos y dos chimeneas, con 3.553 toneladas de registro y 153 tripulantes, alcanzando un andar de 17 millas por hora á tiro natural.

Le ha sido conferido su mando al capitán de la marina mercante, D. Gerónimo Galiano.

En esta se le harán varias reformas en las literas, por cuya causa no podrá salir hasta el día 15 del actual. Quizás se le destine á la carrera de Filipinas.

Por la Capitanía de Puerto se instruye el correspondiente expediente para su abanderamiento.

Audiencia de lo criminal.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa del juzgado de Cádiz. — Lesiones. — Domingo Salomón Diez.—Abogado, Sr. Portela; procurador Sr. García Chicano.

Sala segunda.— Jurado.— Causa del juzgado del Puerto de Sta. María.—Homicidio.—Tomás Macías Mata.—Abogado, Sr. Portela; procurador, Sr. Escassi.

Sala tercera.—Causa del juzgado de San Roque. — Lesiones. — José García Aguilera y Francisco García Solís.--Abogado, Sres. Reina y Enrile; procuradores, Sres. Infantes y Chicano.

Notas municipales. — Anteayer ingresaron por arbitrios de consumos, pesetas 31,95.

—El Parque de Artillería remite para su fijación anuncios de la subasta de un mulo inútil existente en este Parque.

—D.ª Ana Martínez, que habitaba en la calle de Desamparados núm. 9 y cuyo domicilio en la actualidad se ignora, se presentará en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento para la práctica de una diligencia.

Ayer tarde se reunió la Junta económica del Asilo Gaditano.

Hoy se reunirá la Comisión de alumbrado.

Subscripción.—La Cámara de Comercio española en Tánger ha abierto una suscripción á favor de los heridos, enfermos é inútiles de la guerra de Cuba que desembarquen en Cádiz, la cual asciende á la suma de 3.237'25 pesetas, continuando abierta la lista.

La sucursal de la expresada cámara en Mazagán ha tomado el mismo acuerdo.

Protesta.— Los dignos individuos que forman el Cuerpo de Telégrafos están resueltos á protestar contra los individuos que formaban el tribunal de exámenes y que sean culpables.

Al efecto, los telegrafistas de Madrid han comunicado ya con sus compañeros de provincias para ponerse de acuerdo sobre los extremos que ha de abarcar la protesta y la parte que han de tomar en el asunto, dejando con ello á la altura que le corresponda el buen nombre del Cuerpo.

Nombrarán una comisión que pida al Director general la formación de expediente administrativo y la expulsión de los procesados antes de que se sustancie el proceso.

Por último, pedirá la misma comisión permiso al director general para que el Cuerpo pueda mostrarse parte en la causa. A este efecto, encargarán que entable la acción pública á un abogado de nota, prescindiendo por completo de todo pretexto que pudiera convertir en político este acto que los telegrafistas realizan por el buen nombre del Cuerpo.

Sorteos.—En el día de hoy á la una de la tarde, se verificará en la cuarta sección del ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir dos plazas de subinspectores médicos de primera clase, tres de segunda y seis de médicos mayores, vacantes en el distrito de Cuba.

Entrarán en suerte los cinco últimos sextos de las escalas respectivas, que comprenden.

En la de subinspectores de primera clase, desde D. José Labarta y Aguín hasta D. Leopoldo Castro y Blanch, en la de subinspectores de segunda, desde don José Dadni hasta D. Rafael Reina y en la de médicos mayores, desde D. Ramón Moros hasta D. Ramón Mariñas.

También con destino á la gran Antilla se celebrará el día 2 de Diciembre, á las dos de la tarde, otro sorteo de dos plazas de farmacéuticos mayores, dos de primeros y otras dos de segundos.

Como en los celebrados hasta ahora, entrarán igualmente en suerte los cinco últimos sextos las escalas correspondientes.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 1.°, 9,40 noche.

Toma de posesión

Mañana tomará posesión de su nuevo puesto, el Sr. Sánchez Toca.

Sin noticias

Carencia absoluta de noticias de Cuba y Filipinas.

NOTA

Nuestro corresponsal telegráfico nos manifiesta que á causa de la copiosa lluvia y del mal funcionamiento de las líneas, se abstiene de telegrafiar por el temor de que los despachos no lleguen á tiempo oportuno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 2.—Santa Bibiana, vg. y mr. y Santa Elisa, vg.

Día 3.—San Francisco Javier, cf. Compatrono de Cádiz.

CULTOS

Jubileo.—Dia 2: En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Día 3: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 54 y pónese á las 4 y 45.
Luna sale á la 4 y 45 n. pónese á las 2 y 37 t.

MAREAS DE HOY

Segunda baja, á las 5 y 45 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 51 de la mañana.
Primera baja, á las 6 y 12 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 17 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 1.° de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Fernández.
Hospital y provisiones, 4.° capitán de Alava.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.911 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 21 con 2.063 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 456.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 13.
Cádiz 1.° de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7 1|2: La marcha de Cádiz.
A las 8 1|2: Los aparecidos.
A las 9 1|2: Camaleonte.
A las 10 1|2: I comicci tronati.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

LOS GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

REYMUNDO Y C.ᴬ
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO ANTES MANZANA.)

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

Su capitán D. J. Piñole.
Saldrá el jueves 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Adelaide, Quebec y y Montreal.
Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

Su capitán Cox. Saldrá de este puerto el miércoles 2 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 4 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor

MINERVA

cap. Stack. Saldrá el martes 8 de Diciembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.
Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz
Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ANTONIO DE LA ROSA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.
Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

VINOS SUPERIORES

PLAZA DE TOPETE, 2, derecha.

LA ESPAÑOLA.—FABRICA DE CERVEZAS y Gaseosas y Aguas de Seltz.—Instalada recientemente con todos los adelantos que se conocen en estas industrias. Exportación á Provincia y Ultramar. Calle de *Sagasta, núm. 30.—Cádiz.*



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Diciembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 7 de Diciembre.

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, ARECIBO, AGUADILLA, ARROYO y HUMACAO.

El acreditado vapor español de primera marcha

BENITA

su capitán D. V. Arana, saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 286.

Cádiz: Jueves 3 de Diciembre 1896

ABANDONO

Aún resuenan en nuestros oidos las frases huecas y de relumbrón que se pronunciaron en la Sala Capitular el día en que reunida la Junta de asociados en unión de los concejales de nuestro actual Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Arroyo, se iba á tratar de la aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio corriente.

Y decimos que aún resuenan en nuestros oidos, porque aquellas reformas locales, aquellas promesas que con tanto entusiasmo hacían los defensores del presupuesto y los partidarios de la imposición de arbitrios especiales, las consideramos desde aquel mismo instante como puro recurso para cubrir los defectos de aquel documento y justificar así los erróneos cálculos y los disparates numéricos de que están plagadas las páginas de ese presupuesto oneroso y estupendo.

A los razonamientos lógicos y fundados en la verdad que explanara en sala algún que otro concejal de la minoría ó asociado independiente, poseido de su misión, habían de contestarles los confeccionadores de la única manera que podían hacerlo en aquellos momentos para salir del paso y para salirse también con la suya, antes de confesar su lamentable equivocación ó el interés particular que les había guiado á disponer de ese modo de los ingresos del pueblo y á distribuirlos sin orden ni concierto y sin llevar por norma el espíritu de economía en que debe inspirarse toda recta y honrada administración.

Confiábamos en que el tiempo vendría á confirmar nuestras creencias, y hemos esperado pacientemente á que transcurrieran algunos meses para preguntar á los partidarios de esta desastrosa administración, si es que aún tiene partidarios, qué es lo que ha hecho nuestro Ayuntamiento de estonces acá, y qué proyectos son los que tiene para cumplir aquel programa ideal de mejoras locales que nos pintaron con tan bellos colores, tanto el Alcalde como algunos concejales de la mayoría.

Existe en presupuesto una considerable consignación para renovación y reparación del adoquinado, consignación que indudablemente se consume, y el adoquinado cada vez se halla en peor estado y las calles resultan intransitables en estos días de lluvia.

El alumbrado público no puede ser más deficiente en ciertos barrios de la población, donde hay calles que carecen en absoluto de él; y si nos referimos al muelle y á los extramuros, no hay que decir que el abandono llega á lo inaudito, dando lugar á sucesos tan deplorables como los ocurridos días anteriores en que, debido á la falta de luz, han perecido ahogadas dos personas que por su profesión tienen que embarcar de noche para trasladarse á bordo de sus buques, y cuyos accidentes han dado lugar á reclamaciones formuladas por las autoridades de Marina.

No se explica que un Ayuntamiento que tiene sobrados recursos para estos servicios, los desatienda de este modo, y que no quiera tener en cuenta que por la importancia que tiene Cádiz, como puerto de mar de primera clase, al que vienen con preferencia buques y escuadras extranjeras, necesita tener su muelle en buenas condiciones de alumbrado para ahorrar al pueblo, que no tiene culpa alguna de ello, la vergüenza de ver á los marinos alumbrándose con faroles de sus propios buques ante el temor de caer al agua envueltos en la obscuridad y seguir la misma suerte de las víctimas que hemos citado anteriormente cuya muerte ha de pesar sobre la conciencia del municipio gaditano.

A los vecinos de extramuros debe protegerlos algún ángel tutelar, pues de no ser así, ocurrirán percances todas las noches, dada la absoluta carencia de luz que hay en aquellos caminos, más propios de encrucijadas y aguardos de malhechores, que no paseos de una capital culta y de importancia.

Basta lo dicho para demostrar que las tan decantadas reformas no fueron otra cosa que pretexto para buscar el *déficit* é imponer los arbitrios, y basta asimismo para creer fundadamente, que si un Ayuntamiento como el actual, desatiende así los servicios corrientes y ordinarios, mal puede realizar obras y mejoras que nunca entraron en sus cálculos y que, de llevarlas á cabo, beneficiarían á la clase trabajadora al par que al ornato público, tan necesitado de mayor atención.

Si terminado el ejercicio económico sólo se ha hecho lo que hasta aquí, réstanos preguntar:

¿En qué se invierten los recursos del Municipio?

DEL EXTRANJERO

Crisis política en Bélgica.—El nuevo Presidente de la Cámara de Diputados.—Reforma reglamentaria.—El juego.—Austria y Hungría.—El General Albertone.—El partido liberal inglés.

Tras de la dimisión del General Brassini, surgen nuevas dificultades en Bélgica, con motivo de la elección de un nuevo Presidente para la Cámara de los Diputados. Desde el advenimiento de los socialistas á las Cámaras, háse convertido en un cargo dificilísimo el de director de los debates parlamentarios; como que exige en el llamado á desempeñarlo, cualidades especialísimas de firmeza y una serenidad de ánimo á toda prueba. Tan sólo á un Presidente dotado de excepcional energía, será dado, de aquí en adelante, desempeñar tales funciones, que consisten no tanto en hacer respetar el decoro parlamentario, cuanto en refrenar á una oposición apercibida á no retroceder ante ningún medio, por reprobable que sea, con tal de satisfacer la acción de la función legislativa.

Con un Presidente débil, la oposición acabaría por sobreponerse á la mayoría parlamentaria, consiguiendo convertir á la Cámara en teatro de inútiles disputas, sin que al Gobierno fuera dado obtener de la misma el apoyo que le es dado esperar, y sin el cual haríase imposible la marcha ordenada del sistema parlamentario.

El antiguo Presidente del Consejo, Bernaert, es generalmente considerado como el estadista más á propósito para dominar esta situación dificilísima: Por tal motivo, ha habido gran consternación en las esferas gubernamentales al tener conocimiento de que el exprimer Ministro de Bélgica rehusaba el puesto á que pretendía elevarlo la mayoría del Congreso.

Aceptólo al cabo, atendiendo á altas consideraciones de patriotismo. La Cámara, á su vez, ha reelegido á cuantos personajes funcionaron durante la anterior legislatura, incluso el cuarto Secretario, que procede siempre de las filas de la izquierda.

***

La Cámara de los Diputados belga habrá de ocuparse, antes que en ningún otro asunto, en la reforma de su reglamento interior. Trátase de otorgar al Presidente de la misma, facultades bastantes al objeto de hacer respetar su autoridad por todos los Diputados. La Comisión nombrada al efecto opta por la censura, que será aplicada al Diputado desobediente á las órdenes presidenciales; si el Diputado se obstinara en su desobediencia, sería temporalmente excluido de su elevado cargo. Tal exclusión habría de durar más ó menos tiempo, según la gravedad de la falta cometida.

Mas, ¿qué sucedería en el caso que el Diputado contra el cual se hubiera dictado la exclusión se negara á abandonar el salón de sesiones? Con objeto de evitar todo escándalo, el Presidente levantaría la sesión, que hasta el día siguiente no se reanudaría; y si aún se presentase el Diputado excluido, tropezaría con la consigna dada á los hujieres de no dejarlo penetrar en el salón de sesiones.

En tanto que la Cámara de Diputados discuta su reglamento interior, habrá de ocuparse el Senado en discutir una ley encaminada á reprimir el vicio del juego, cada vez más en boga, entre la «juventud dorada» y convertido, merced á la lenidad de las autoridades, en una verdadera calamidad social. La futura ley, á que aludimos, extremará sus rigores hasta el punto de suprimir las apuestas hechas con ocasión de las carreras de caballos.

El Senado belga, al tomar esta iniciativa y constituirse en defensor de la moral pública, ganará mucho en el concepto de los buenos ciudadanos, que deploraban el tristísimo papel que, á partir de la época de la revisión constitucional, venía representando.

El año 1897 promete ser, para la Monarquía austro-húngara, pródigo en acontecimientos, cuales no se han conocido muchísimo tiempo hace. A tal punto habrán de ocupar á su Gobierno los asuntos interiores del imperio, que no le quedará tiempo para mezclarse en asuntos internacionales de ningún género.

En la discusión acerca de la renovación del compromiso financiero, han conseguido los húngaros conservar cuantas ventajas poseían, sin conceder cosa alguna, en cambio, á los austriacos. Estos se han resignado con su derrota; mas han quedado en su corazón terribles rencores, rencores que se han manifestado con motivo de la proposición presentada en el Reichstag, solicitando la denuncia de la unión aduanera y comercial existente entre las dos fracciones de la Monarquía. El doctor Luéger, autor de la proposición á que aludimos, la ha sostenido en términos tan violentos para Hungría, que han motivado la celebración en Budapesth de *meetings*, en los que se han fulminado contra los austriacos terribles amenazas.

La verdad es, como dice un periódico suizo, que la Monarquía austro-húngara no subsiste, en su ficticia unidad, más por el estado de guerra en que se encuentran, con carácter permanente, tantas irreconciliables antipatías, que se han contrapuesto las unas á las otras, y que unidas por necesidades fatales, son tan incapaces de entenderse como de separarse.

***

Periódicos italianos que tenemos á la vista, aseguran haber llegado á poder del Ministro de la Guerra importantes documentos comprobatorios de las graves responsabilidades contraídas por el General Albertone en el día de la batalla de Adowa. Parece que el General á que aludimos desobedeció las órdenes terminantes del Estado Mayor del ejército; empeñóse temerariamente en un combate sangriento, sin tener en cuenta la superioridad de las fuerzas del enemigo, y obligó, por su temeridad, á la mitad del ejército italiano á permanecer en la inacción durante la mayor parte del día.

La conducta del General Albertone será juzgada por un Consejo de guerra.

***

Anuncia el *Western Morning-News*, de Londres, la próxima aparición de un libro que habrá de contener la correspondencia sostenida, de algunos años á la fecha, entre lord Rosebery y sir William Harcourt. De su lectura, á juicio de dicho periódico, deducirá el público las razones que han existido, tanto para que lord Rosebery haya renunciado á la jefatura del partido liberal, cuanto para que sir Willian Harcourt no haya querido admitirla.

La crisis por que atraviesa el partido liberal inglés es de solución muy difícil. Ayer ha debido reunirse en Liverpool el Comité directivo del mismo, con objeto de discutir y acordar un nuevo programa político. Tal programa diferirá, en absoluto, del aceptado como credo del partido en el gran *meeting* de Newcastle, y bajo cuya bandera lucharon los liberales en la célebre contienda electoral de 1892.

La independencia de los armenios será uno de los lemas del futuro programa político del partido liberal inglés.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Hoy habrá desembarcado probablemente en Manila el ilustre general Polavieja, y con su llegada allí y con las declaraciones últimamente hechas por el general Blanco—en las cuales se vislumbra con toda claridad el propósito de no dejar el mando superior del Archipiélago—se encuentra el Gobierno planteado un gravísimo problema, á cuya solución debe acudir inmediatamente.

El Sr. Marqués de Peña Plata ha realizado allí y está realizando la política de la templanza más extraordinaria, según es sabido de todo el mundo.

Y no, porque así convenga particularmente á su criterio, sino *por otras razones de gobierno*, según ha dicho de un modo oficial en las columnas de la *Gaceta de Manila*, el periódico destinado allí á la promulgación de las disposiciones superiores.

Ha dicho el general Blanco en ese periódico «que al principio era necesario extremar las medidas de rigor; pero desde el punto mismo en que se halla la insurrección totalmente sofocada en casi todas las provincias de Luzón, es de todo punto preciso, *por altas conveniencias políticas y de Gobierno*, cambiar el sistema de corrección, informando el que se adopte en sentido de la mayor templanza y moderación y en espíritu de atracción.»

No es extraño, después de esto, que las noticias todas que de Manila se reciben convengan en censurar acremente la debilidad y las flaquezas en que tales propósitos se inspiran, porque ha de tenerse en cuenta que esos indios á quienes se pretende reducir á la obediencia por el sistema de la persuación, son los que realizan, como es sabido, los actos más salvajes y los crímenes más horrendos que han podido caracterizar en época alguna á las guerras irregulares.

Pero es lo cierto, que tal es la política seguida y preconizada por el señor Marqués de Peña-Plata. Y como, evidentemente, el general Polavieja lleva á Filipinas una política de la guerra opuesta en todo á esa, he aquí que el problema se presenta con toda la extensión de su gravedad, aumentada por esos propósitos del general Blanco, de no dejar el cargo que desempeña.

¿De quien es la culpa de todo esto? Del Gobierno indudablemente, que por debilidades también y por flaquezas incomparables, no puntualizó cuando dió su nombramiento de Segundo Cabo al general Polavieja, todas las contingencias que ahora toca y que le plantean problema tan grave para España.

Porque no tiene duda de ninguna clase, que España nada habrá de salir ganando, en la opinión del extranjero—ya que en su propia opinión y por los errores del Gobierno, tanto lleva perdido—con esas incertidumbres en punto tan esencial como este.

¿Se nombró de derecho al General Polavieja Segundo Cabo del ejército de Filipinas para que sustituyera de hecho al General Blanco en el mando superior del Archipiélago? Pues debió ponerse todo eso en su lugar con la oportunidad consiguiente, y así se habrían evitado las posibles consecuencias que ahora se tocan.

La cuestión es grave y la ansiedad de la opinión pública por conocer la resolución del Gobierno, grandísima. No es la cosa, después de todo, para menos, porque nunca como ahora ha estado el Gobierno en el deber de decir francamente á la opinión cual es su política en lo que á Filipinas se refiere, si no es que á las flaquezas de allá van á empezar á responder las debilidades de aquí.

Por demás, la situación de las cosas actualmente en el Archipiélago, no puede ser más grave. El general Polavieja se encuentra á su llegada con el problema militar planteado en toda su extensión. Mucho confía España en sus dotes de soldado y de político, ya repetidamente demostrado. El Gobierno ahora está en el caso de no esterilizar sus esfuerzos.

RAFAEL SOLIS.

Madrid 1.° Diciembre 1896.

HUMORADAS

¿Y DE LA.... QUÉ?

El célebre *pajarillo* que me refirió, no ha mucho, lo ocurrido en el Consejo de Ministros celebrado el día después del empréstito, me ha referido otras cuantas frases cruzadas entre los señores consejeros en el último consejo celebrado y en el que se trató, como era natural, del asunto de los concejales suspensos.

Parece que el Sr. Presidente empezó por dar lectura al auto de sobreseimiento, sin decir ni una sola palabra antes que pudiera indicar á los ministros cual fuera el resultado del auto.

A medida que el Presidente avanzaba en la lectura, Cos-Gayón sonreía, Azcárraga daba muestras de regocijo y el Conde de Tejada se frotaba las manos con la satisfacción propia de aquel que hace justicia por primera vez contra el grande.

A cada resultando de los del auto en que queda probado uno de los delitos, los tres ministros nombrados daban muestras de satisfacción.

Todo iba viento en popa según el *pajarillo*, cuando el anciano Presidente, después de pasear su olímpica y bizca mirada por sobre sus compañeros, dijo con fuerte voz:

Resultando: Que declarado terminado el sumario por el Juez instructor, y confirmada dicha declaración por la Sala, se celebró la vista á que se refiere el artículo 632 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en cuyo acto el Ministerio Fiscal, *ajustándose, según manifestó, á las instrucciones que por escrito le había comunicado su jefe el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, solicitó el sobreseimiento libre con pronunciamientos favorables, por no ser los hechos constitutivos de delitos.*

—¡Eh!—gritó el General Azcárraga dando un salto en el sillón.

—¿Cómo?—preguntó Cos-Gayón levantándose como por un resorte.

—¡Qué lee Vd!—dijo Tejada dando un brinco en el asiento.

Estas tres exclamaciones enérgicas sorprendieron á D. Antonio, cuya voz, según me dijo el *pajarillo*, temblaba al leer ese *resultando*, y dejó sobre la mesa los papeles.

—¡Lo que ustedes oyen!—contestó el monstruo, encarándose con los tres *exclamadores*.

Un momento de embarazoso silencio siguió á las palabras del Presidente.

El General Azcárraga fué el primero en romper el silencio, y dirigiéndose á D. Antonio, con el semblante algo descompuesto y un temblorcillo en la perilla que indicaba que el General no estaba tan tranquilo como de costumbre, le endilgó á *quema-ropa* el siguiente discurso:

—O yo he oido mal, Sr. Presidente, ó en los primeros resultandos se confiesa que están *probados* todos los delitos de que se acusaba á... esos señores... llamémosle así, y por lo tanto me parece una *enormidad*, por no decir una palabra más dura, ese otro resultando en que un fiscal (aunque éste sea del Supremo) *ordena por escrito* á un su inferior, que prescinda de su conciencia y pida *á la fuerza el sobreseimiento*.

—¡Eso me parece una barbaridad, y yo, por lo menos, considero el asunto tan grave, que no puedo permanecer más en el Ministerio si ese asunto queda así!

—¡Lo mismo digo yo!—gritó el anciano Cos en un tono que hubiera envidiado el mismo Júpiter tonante.

—Pues yo, de ningún modo puedo seguir en el Ministerio, porque no puedo permitir que siendo yo el jefe de la magistratura se publique ese auto que considero como un *baldón*...

Las demás palabras del Conde, me dice el pajarillo, que eran de tal *frescura* y *grosedad* que no se atrevía á pronunciarlas, temiendo por su pico.

—¿Y vamos á hacer una crisis ahora cuando están más graves los asuntos de Cuba y Filipinas? se atrevió á decir el caduco Presidente, con algún temor, dirigiéndose al General.

—V. D. Antonio, tendría la culpa, pues no parece sino que esos concejales son sus hijos de V., según el empeño que demuestra en protegerlos. Y sobre todo, añadió, que esto es cuestión de *conciencia*, y si yo en las cuestiones de política no me meto, como V. sabe, lo que es en esta clase de cuestiones, no estoy dispuesto á transigir.

—La otra vez lo hice mal de mi grado—porque me pareció que podía turbarse el orden, y estoy arrepentidísimo de ello y no me perdonaré nunca aquella debilidad....

El pajarillo voló hacia Cádiz ¡á darme cuenta del asunto, y no sabe cómo terminó aquello porque las palabras del general movieron una discusión terrible y una de gritos y una confusión que no se podían entender.

Veremos qué dá de sí el asunto ¡y dónde para.

Ya, por lo menos, ha dimitido el Alcalde, se anuncia la dimisión del Fiscal del Supremo, que unos creen *voluntaria* y otros *aconsejada*, y según se dice, los tres ministros nombrados exigen que el asunto vuelva al estado de sumario y... que se haga justicia seca.

De todo esto, no se saca en limpio más que una cosa, y es que el *cutis* cada vez es más raro y que hay hombres más grandes al parecer, que si se les desnurara se les encontraría en *carne viva*!!!

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

VARIOS ENCUENTROS

Habana 30.

En Cuba, el enemigo atacó sin resultado Jiguaní el 28, trocha.

General López Amor, nueve días reconocimientos. Iguará sostuvo combate Dehesa y otros tiroteos. Bajas, un herido grave y dos leves, y cogió once caballos.

En Matanzas, coronel Molina, en reconocimiento montes Cantarranas, tomó pequeños campamentos, haciendo 2 muertos; cogió armas, municiones y efectos con veinticinco caballos. Nosotros un herido grave.

Teniente coronel Rabanal, en río Palma, dispersó partida, matando titulado capitán Miguel Correo. En Aurrerá cogió prefectura con 46 caballos.

Habana, comandante de armas de Santiago de las Vegas, con voluntarios guerrilla local y fuerzas Almansa, batió partida Iglesias, en Tumba, y tomó campamento. Nosotros un contuso.

Presentados tres en Matanzas con armas.—*Ahumada*.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los aguaceros de ayer, alejaron del Gobierno civil á los políticos, y el mal cariz del día retuvo en su casa á más de cuatro diputados, excepto Bayllers, que

apesar de la lluvia salió por esas calles desafiando el tiempo y luciendo en el ojal de su abrigo la eterna flor de su ya casi extinta primavera.

No hubo por tanto ayer, novedad alguna política que registrar ni suceso que mereciera consignarse, puesto que la política y los políticos atraviesan por un periodo de calma, y puesto que el *estatu quo* subsiste, merced á esa fina habilidad y á ese exquisito tacto que el Sr. Abril posee para atraerse voluntades y para satisfacer á todo el que amenaza con algo que pudiera parecer discrepancia ó indisciplina.

La Dinastía de ayer, al ocuparse de las adhesiones que está recibiendo estos días el Sr. Rios Acuña, comenta lo que dice en contrario cierto papel y cita como ejemplo de corrección política ¡Claro está! la conducta de su partido, que según el colega, en estos difíciles momentos por que atraviesa, está dando grandes pruebas de cohexión de y disciplina.

Como lección á ciertas disidencias nómadas que vagan sin rumbo conocido en el campo de la política provincial, no está del todo mal la apreciación del periódico de Rafael. Mas nos parecen muy exagerados esos alardes de una unión que es hasta ahora más aparente que real, porque muy pronto habrá de romperse y porque como nada hay eterno ni duradero, la situación de las cosas ha de cambiar y no en el sentido favorable á las ocultas y mal disimuladas ambiciones del conocido orador de las gasas y los tules.

Apenas se ha pronunciado su nombre para llegar á la suprema dirección del partido, cuando ya se dibujan tendencias en contra de su candidatura, y apenas se habla del nuevo jefe, cuando canovistas caracterizados se disgustan y manifiestan sin reservas de ningún género que no lo apoyarían.

El periódico de la calle Santa Inés nos habla ayer de la rebaja del cupo de consumos de Chiclana, teniendo buen cuidado (modestia aparte) de insertar la carta qne el Ministro de Hacienda ha dirigido al Sr. Viesca, para que todo el mundo sepa que por esta vez el diputado por Cádiz ha recomendado un asunto que interese á su distrito en los altos centros.

Pero como no hay dicha completa en este pícaro mundo; de rebajar algo en las gestiones que el Sr. Viesca ha practicado para que se accediera á lo solicitado por el Ayuntamiento de Chiclana, se encarga ayer *La Provincia Gaditana*, que inserta otra carta del Sr. Navarro Reverter dirigida también al diputado liberal Sr. Auñón, carta igual á la del Sr. Viesca, que no ha sido solamente el que ha conseguido ese pequeño triunfo que tanto envanece á *La Dinastía*.

De la rebaja en el cupo de consumos de Chiclana y de la aprobación del expediente incoado al efecto, hay que decir con el poeta, aplicando la frase á los diputados:

«Todos en él pusísteis vuestras manos»

Ahora lo que falta es que esa mejora sepa utilizarla el Ayuntamiento de Chiclana, pues se han dado casos en que esas rebajas hayan ido á beneficiar á muchos Alcaldes, dejando al pueblo y á los contribuyentes como estaban antes; esto es, sin que hayan podido tocar en la práctica los beneficios de tal concesión.

***

¡Oh, Benito!

Dice un colega de los que tienen redactores empleados en el Ayuntamiento:

«Consignamos con gusto que el celoso alcalde de esta población se ocupa activamente de cuanto se refiere á los obreros.»

Recordamos, apropósito del celo del alcalde y de su interés por la crisis obrera, lo que decía uno de los trabajadores de la comisión el día que estuvo ésta en el Gobierno civil y le entregaron el besalamano recomendándolo á Arroyo.

—Bueno, y esto á quién se lo doy.

—Pues al Alcalde, hombre, al Alcalde.

—Pero si es que el Alcalde no nos hace caso y ya en otra ocasión dijo que no admitía cartas auque fueran del Obispo.

Creemos que basta con reproducir las anteriores palabras, pronunciadas ante nosotros, para probar el celo de la autoridad local, á quien no es extraño que ciertos periódicos elogien, porque de algún modo hay que justificar la subvención. Nosotros nos felicitamos de que el Alcalde de Cádiz se muestre celoso en el cumplimiento de su deber para con los obreros, porque, la verdad, como en otras cuestiones se ha olvidado del celo, por lo cual no le habrán bombeado quizás los periódicos de la situación, bueno es que ahora les dé motivo para que quiten el moho á las plumas, que por lo visto, dedican en algunas redacciones exclusivamente para firmar la nómina.

***

Ayer pudimos comprobar la noticia, segun manifestación hecha por persona que ocupa alto puesto en la Diputación, de que al personal de la misma no se tocará por ahora, dejando á cada cual en su puesto y limitándose á exigir de los empleados la puntual asistencia á las oficinas.

Esto podrá volver la tranquilidad á muchos y calmar el pánico que se había apoderado de algunos funcionarios de los que quieta y pacíficamente vienen en posesión de esas prebendas, repartidas por el caciquismo en pago de ciertos servicios que vienen pagándose con el dinero de los pueblos, sacrificados por tanta carga y tanto parásito como absorven sus rentas.

Parece que existe el propósito, sin embargo, de rebajar los sueldos á varios altos empleados, buscando economías ya que no se pueda llegar á la reducción, y ya ayer se citaban nombres y cantidades apropósito de esa combinación, de la cual parece que se trató anteayer en el seno de la comisión provincial, que estuvo reunida hasta las seis de la tarde.

Los ferrocarriles, el arreglo de la deuda, la organización de los establecimientos de Beneficencia, las economías en el personal, todo ese derroche de la hacienda provincial en gastos inútiles que debeu desaparecer, y toda esa atención que debe concederse al fomento de los intereses de la provincia y al restablecimiento del crédito de la Diputación, debe ser objeto de estudio por parte del Sr. Calderón y Ponte, que empieza á provocar las impaciencias de la opinión, cansada de esperar en vano.

¿Será que á todos los que ocupan el sillón presidencial le atan las manos los compromisos políticos?

¡Quién sabe! pero antes que el interés de partido está el interés de la provincia, y antes que los compromisos de orden político el deber moral de administrar bien, procurando el mejoramiento de todos los servicios y cortando de raiz las viejas corruptelas y los inveterados convencionalismos.

Bien sabemos que todo esto no es obra de un día, pero creemos que ya es hora de que empezaran á notarse los efectos de una marcha política distinta á la que hasta ahora ha venido siguiéndose.

Créalo el Sr. Calderón: limitarse á seguir la triste huella de sus antecesores, dejando á la provincia sin vías de comunicación, á los acreedores sin su dinero, á Cádiz sin Hospital y á los paniaguados campando por sus respetos, será muy político, porque aquí se confunde fácilmente lo que es política con lo que es administración; mas con tales procedimientos se incurre en la vulgaridad y no se consigue, por triste que sea confesarlo, esa diferencia moral y política que debe mediar entre los que van á un puesto público á cumplir con altos deberes y los que van sólo á satisfacer intereses personales ó aspiraciones de bandería.

***

Anoche, á última hora, supimos que el Sr. Abril había citado, para hoy á las cuatro á su despacho, á todos los diputados.

¿Qué ocurrirá? Claro es que no hemos podido averiguarlo; pero algo debe pasar cuando el Gobernador ha citado á los notables á *jonta* magna.

¿Será para acordar la designación de concejales interinos?

Hoy lo sabremos.

FRÉGOLI.

Los Duques de Orleans en Bruselas

El duque de Orleans, deseoso de presentar su encantadora esposa á sus partidarios de Francia, se ha instalado lujosamente en el hotel de Flandes, de Bruselas, y allí recibe á diario á los que van á rendirle sus homenajes y á conocer á la duquesa, que ha tomado con gran entusiasmo el papel de esposa de un pretendiente á la corona.

El gobierno belga deja en completa libertad á los orleanistas para hacer sus manifestaciones, como dejó en otro tiempo á los republicanos que protestasen contra el imperio haciendo que la capital de Bélgica conserve su carácter de asilo tranquilo para los emigrados franceses, sean las que quieran sus opiniones políticas.

El rey, que es primo del duque de Orleans, y la reina que es tía de la duquesa, se han limitado á tratarlos como á individuos de familia, pero sin dar á sus actos de cortesía y afecto, como visitas y comidas, ningún carácter oficial.

El piso principal del hotel de Flandes, que los duques ocupan, ha sido espléndidamente adornado, dominando en la decoración las plantas y las flores, que en pocas partes se saben cuidar y utilizar como en Bruselas, haciendo de ellas un precioso objeto de ornato.

Los duques han dado una gran recepción, á la que asistieron unos trescientos individuos, entre señoras y caballeros de la aristocracia francesa.

La duquesa de Orleans se presentó elegantemente vestida con un traje de color rosa, bordado de plata y con diadema y collar de brillantes. Estuvo con todos amabilísima, y se la tributaron honores de soberana.

El duque de Orleans ha recibido á los antiguos servidores de su difunto padre el conde de París, que le han regalado un precioso *bureau*. Una comisión de señoritas francesas ha ido desde París á llevar flores á la duquesa.

Los reyes han dado un banquete de familia en honor de sus parientes, y á este banquete asistió la duquesa de Orleans luciendo un aderezo de záfiros y brillantes que perteneció á María Antonieta.

El duque de Orleans asiste á todas las ceremonias de día vestido de levita, y á las de la noche, de frac, con el Toisón de Oro pendiente de la cinta roja; los individuos que constituyen su servicio de honor visten de frac con vueltas de raso azul y botones de oro con las armas de Francia.

UNA CASA PARA UN SOLDADO

Patriotismo del Sr. Pedregal

Copiamos de nuestro estimado colega de Sevilla *El Porvenir*:

«Si el heroismo es inagotable en España, no lo es menos la caridad. Por encima de los malos administradores, de las desdichas que aflijen á esta nación, de tantos elementos como contra ella se conjuran, de las maldicientes lenguas de los mismos que se llaman buenos españoles; pese á todos los pesimismos y á todas las negruras que quieren ofrecernos los que viven bajo la enorme carga del excepticismo, es España y lo será siempre la gran nación que si ayer conquistaba tierras y nuevos mundos, hoy se muestra no menos sublime por su abnegación, su fortaleza, su patriotismo y su caridad sin límites y sin distingos.

Abre *El Imparcial* una suscripción para socorrer con sus productos á los soldados de la patria, y desde la ilustre y virtuosa dama Regente del reino hasta el mendigo que recorre las calles, implorando la cristiana caridad, todo el mundo va á la redacción del importante diario para depositar allí lo que sus medios le permiten; negocia el Gobierno un empréstito, y Europa y América se admiran de sus brillantes resultados; tuvo *El Porvenir*, en buena hora, la idea de hacer algo también por los infelices soldados, y los lectores pueden apreciar por sí mismos cómo Sevilla ha correspondido á aquella modesta iniciativa. En cualquier momento que se haga un llamamiento á la caridad ó al heroismo de los españoles, el heroismo y la caridad responden, y no sólo responden, sino que sobrepujan á lo que de sus resultados pudiera esperarse.

Francamente, hay que sentirse orgulloso de haber nacido español. El hijo ingrato que renuncia á este título no conoce el valor de esta noble tierra, y si conociéndolo, renuncia á aquel, es un desdichado.

Todas estas consideraciones nos la sugiere una carta que con la firma del conocido camisero de esta plaza, don Joaquín Pedregal hemos recibido hoy. La carta, que publicamos más abajo, contiene un hermosísimo rasgo.

El señor Pedregal, con noble desprendimiento, pone á la disposición del primer soldado que, siendo natural del Arahal, regrese inútil de Cuba, una casa de su propiedad.

Nosotros tenemos una verdadera satisfacción en dar cuenta de este hermoso rasgo, y, también con mucho gusto, lo pondremos en conocimiento del director de *El Imparcial*, para que por una de las juntas de socorro que actúan en nombre de dicho periódico, se cumpla el deseo del Sr. Pedregal.

Hé aquí ahora la carta de éste, que refleja mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, los nobles sentimientos que animan al conocido comerciante.

»Sevilla 30 de Noviembre de 1896.

Sr. Director de *El Porvenir*.

Muy señor mío: Deseando contribuir —como todos los españoles—al alivio de los soldados inútiles que regresan de Cuba, ofrezco, por medio de su periódico, al primero de quellos que sea natural de Arahal, una casa de mi propiedad para que la posea en vida.

Ofrenda escasísima es esta si se atiende á mis deseos y á los méritos de aquellos valientes que luchan por la Patria.

Ruego á usted se sirva ponerla en conocimiento de una de las juntas de *El Imparcial* que se encuentran en los puntos de desembarque, para que pueda hacer esta concesión al soldado que reuna las citadas condiciones y recoger la llave en esta su casa, Sierpes 81.

De usted affmo. s. s.,

JOAQUIN PEDREGAL.»

EMBAJADORES DE FRANCIÁ

EN MADRID

La fotografía de Franzen y el artículo de Monte Cristo que ha publicado *Blanco y Negro*, reproduciendo y describiendo una de las agradabilísimas reuniones de la embajada francesa, nos ha hecho recordar á los notables personajes y las damas hermosas y elegantes que han brillado en la sociedad de Madrid, representando á la nación ilustre á la que tantos vínculos nos unen.

Desde el reinado de Felipe V, especialmente, tomó gran importancia la embajada de Francia en Madrid, y entre los embajadores más notables, descuella el famoso duque de Saint Simon, autor de las célebres *Memorias* que dan vida á todos los personajes del tiempo de Luis XIV y que retratan fielmente la corte de Felipe V, después de terminada la guerra de sucesión y cuando este monarca, casado con su segunda esposa, Isabel de Farnesio, casa á una de sus hijas con su sobrino el rey de Francia y une á su hijo, el príncipe de Asturias, con la hija de su primo el duque de Orleans.

El duque de Osuna fué el embajador nombrado por España para tratar de estos enlaces, y el duque de Saint Simón el de Francia, y á esta intervención debemos la interesante pintura que el duque hace de su permanencia en Madrid y especialmente de todos los actos de la corte, montada entonces con todo el aparato que el duque de Anjou había observado en el Versalles de Luis XIV y que implantó en España cuando se ciñó la corona, tan disputada á la muerte de Carlos II.

Uno de los mejores retratos á la pluma que se han hecho de la reina Isabel de Farnesio, es el que nos ha dejado Saint Simón en sus *Memorias*. Era de estatura un poco más que mediana, como hecha á torno y una garganta y unos brazos blanquísimos; su rostro le desfiguraban los hoyos y costurones que la habían dejado las viruelas, pero se conocía que habría sido muy guapa en su juventud.

Los detalles de la vida íntima del rey y de la reina, que no se separaban apenas un momento, ni de dia ni de noche, fueron objeto de las observaciones de aquel embajador tan curioso, que nos lo ha contado todo.

SS. MM. dormían en amplio lecho matrimonial; muy tempranito entraban un hugier y una azafata á abrir los balcones y á descorrer las cortinas. El hugier llevaba en una taza de oro el desayuno al rey, que consistía en un caldo, al que se mezclaba leche y vino y yemas batidas y que se sazonaba con canela y azúcar; la reina tomaba chocolate, la cubría la azafata los hombros con una pelerina y la daba una obra de tapicería.

Entraba enseguida Grimaldi, el primer ministro, á despachar con el rey, llevando para este objeto un escritorio portátil, y la reina hacía sus observaciones sin dejar de trabajar con la aguja.

El rey se levantaba el primero, le ponía las medias su ayuda de cámara y pasaba á su cuarto tocador, mientras la reina, ayudada por la azafata, se levantaba y en bata pasaba á su camarín, donde comenzaba la gran *toilette*, á la que asistían el rey, los infantes y algunos grandes privilegiados.

No ha habido embajador más curioso que el duque de Saint Simón, y se puede reconstituir la corte de Felipe V con sus *Memorias*.

Notable fué también, aquel embajador que intervino en los casamientos de la reina doña Isabel y de su hermana la duquesa de Montpensier, el conde de Bresson, un diplomático fino y sutil, que le dió por entonces muy malos ratos á Inglaterra y que hizo triunfar los planes de Luis Felipe y de Guizot.

No hace mucho, estuvo de encargado de Negocios de Francia un pariente suyo, el vizconde de Bresson, casado con una señora que era una eminente artista que podía competir con Sarah Bernhardt. En el inolvidable teatro Ida, en aquel precioso coliseo de salón donde brilló tantas veces el talento de Mad. Baüer, representó admirablemente, compartiendo sus triunfos con monsieur Alfredo Weill, que era también un verdadero artista lleno de talento, cuya muerte fué muy sentida en la sociedad de Madrid, en la que ocupaba digno puesto.

Se destacan también en tiempos recientes la figura simpática del almirante Jaurés, que tuvo el honor de recibir en sus salones á S. M. el rey D. Alfonso XII y á la reina doña Cristina en aquel baile memorable que se llamó París-Murcia.

Mr. Andrieux pasó por Madrid antes de hacer tan importante papel en la política de su país.

Mr. Cambó ha dejado gratísimos é imperecederos recuerdos, por su caballerosidad, su talento y su exquisito tacto.

El actual embajador Mr. de Reverseaux, sostiene brillantemente las tradiciones de la embajada francesa en España, ocupando distinguido puesto en la sociedad de Madrid.

K.

SIN POLÍTICA

UN VALIENTE

(Cuento verosímil de la guerra)

D. Fabián Gómez de Paula Cuervo de Olivares, coronel de las milicias de Cuba, archimillonario y dueño de la mayor parte de las casas que formaron el pueblo de P., hoy en ruinas, tenía seis hijas de edades comprendidas entre los quince y los veinticinco años.

Y eran de ver dos de las seis ventanas bajas que tenía la fachada de su casa residencia, por las tardes, cuando el calor se atenuaba y aquellas muchachas, vestidas con trajes de colores vivos diferentes, formaban dos ramilletes de preciosidades, uno para cada ventana, y daban esplendor y alegría á la calle principal de aquel pueblo tristón y solitario.

Fama era ya en el pueblo que el padre de aquellas chicas no se inquietaba por dar colocación á ninguna de ellas, puesto que se contentaba con que cada uno de los pretendientes que pudieran presentarse fuese un hombre de bien, tuviese ó nó fortuna material, porque su creencia, y en sí mismo tenía la prueba, era que el hombre trabajador y económico en la isla de Cuba acaba por enriquecerse.

Y entre las seis muchachas, que pasaban la vida más feliz que imaginarse puede, siempre encerradas en el recinto alegre de la casa paterna, había otros tantos caracteres que no parecía sino que Dios los formara exprofeso para demostrar los orígenes de toda guerra fratricida. Sin embargo de lo cual, una buena educación con la bondad del «abuelo,» de consuno, mantenían en perfecto equilibrio la paz y el mútuo cariño.

Y frente á la casa del millonario, la guerra, con sus marciales necesidades, había alzado una trinchera de piedra que, colocada en el cruce de dos calles rectas y largas, cerraba el paso al enemigo por cuatro puntos y aseguraba así la tranquilidad del temeroso vecindario. De día, la trinchera estaba abandonada porque el mambís no podría jamás atacar por aquel punto, descubierto por la luz del sol. De noche iba allí un pequeño destacamento de ocho hombres, y desde que el centinela daba el primer «alto, ¿quién vive?» hasta bien entrada la mañana, la casa de don Fabián quedaba con sus ventanas cerradas, como un panteón, y todas las calles del pueblo desiertas como un cementerio.

Y es el caso que entre las hijas de don Fabián, contábase una, de dieciocho años de edad, llamada Sofía, que era en verdad algo como compendio de todas las gracias físicas de sus hermanas; algo que por su hermosura había de ser el objeto de toda preferencia en cualquier ocasión... Y no sucedía así. Por misteriosas circunstancias, mientras sus cinco hermanas, hasta la más pequeña, sumaban recuerdos (todos inocentes, por supuesto) y se cambiaban entre sí confidencias de declaraciones de amor recibidas, de señas cogidas al vuelo, de preferencias hacia este comerciante ó hacia aquel oficial, Sofía permanecía callada ó se reía de las esperanzas de alguna de ellas, demasiado crédula á las palabras que alguna vez llegaran á penetrar en aquel recinto, filtradas por una reja.

Y era la razón más poderosa para que Sofía no gustara ni nunca hubiera gustado los placeres del amor á hurtadillas de la paternal vigilancia, la de que en el pueblo corría la voz de que era una chica muy orgullosa y preciada de sí misma, voz nacida de algún pretendiente desdeñado tal vez por premio ásus merecimientos.

Tal era la razón aparente de sus soledades, aunque en realidad, sólo ella estaba en el secreto de que un cabo de infantería, que con frecuencia iba de noche á guarnecer la trinchera de frente á su casa, y que por las tardes miraba á su ventana muy disimuladamente, al pasear con alguno de sus camaradas á lo largo de la calle, no hubiera recibido desdenes á cambio de palabras amorosas que él jamás se atrevió á pronunciar.

Verdad que el cabo Fermín, como cariñosamente le llamaban en su batallón, era un gallardo mozo y de porte y expresión capaces de hacer que descendiera á él la dama más elegante y de más esplendorosa posición.

Sofía, sin haber preguntado á nadie ni oido nada respecto de aquel militar, adivinaba un drama; algo muy novelesco que hacía de Fermín un soldado originalmente simpático.

Y él, por su parte, enloquecido por aquella mujer, olvidado por completo de una historia de amores cerrada con un terrorífico capítulo de traiciones y desengaños, de que había sido la víctima, conocía su situación respecto de la enamorada Sofía y con toda su alma murmuraba bendiciones cuando ella le miraba amorosa, cuando cambiaba de ventana para verle alejarse desde la segunda fachada de su casa. Y con todo su corazón odiaba al oficial que, bromista impenitente con todas las señoritas del poblado, las hacía reir haciendo genuflexiones y balanceándose cogído á las rejas de sus ventanas; diciendo chistes alusivos á la barriga del boticario, á la estatura descomunal del tendero ó al faralar del vestido de alguna cursi.

Entonces Fermín se veía empequeñecido y maldecía lo ínfimo de su posición social y temblaba ante la idea de haberse hecho ilusiones demasiado óptimas respecto de aquel ángel de sus amores.

***

Una noche fué el pueblo atacado por los rebeldes, y por todas partes se oían tonantes las descargas de fusilería de las tropas y del enemigo. Fermín esperaba con su tropa el momento de romper el fuego desde la trinchera, mientras en el espacio silbaban las balas que se aplastaban en las paredes de las casas, atravesando vidrieras, rompiendo espejos, destrozando tejas.

Ellos habían aprovechado la oscuridad de la noche para acercarse al pueblo sin ser vistos desde los puestos avanzados. Y en verdad que la noche parecía lo que llaman los soldados «noche mambisa», oscura hasta borrar las sombras cercanas al vigilante.

Salió Fermín con dos soldados á reconocer las cercanías de su trinchera, y al regreso, instintivamente, se quedó un poco atrás; ellos siguieron su camino y el militar se aproximó á la ventana de Sofía sin más esperanza que la de oirla suspirar de miedo, ó la de que, como otras noches, en el silencio, llegara á su oido el leve respirar de la doncella.

Una voz dulcísima, muy quedo, le llamó por su nombre, y una mano abrasadora, suave, pequeñita, tomó la suya, tosca y temblorosa.

—¡Ah! ¿Es usted, señorita? Su vida peligra. No esté usted más aquí—dijo Fermín, observando que una bala podía matar á la que ya era su Dios.

—¿No quiere usted oirme?

—Sí, pero pronto. Antes ha de oir usted que estoy loco de amor; que esta noche me hago matar, si usted...

No acabó de hablar Fermín, porque la doncella le interrumpió:

Un teniente le odia á usted. Me quería, y al saber que... en fin... que usted...

—Sí, ¿qué?—preguntó Fermín impacientándose por el peligro que corría la niña.

—Me ha echado en cara la posición de usted. Lo que puedo esperar...

—¡Basta!—repuso Fermín indignado después de imprimir un beso lleno de pasión en aquella mano que tenía aprisionada,—seré teniente.

Cerróse la ventana, y el cabo se parapetó en la trinchera á punto en que el enemigo enfilaba la calle, iluminando aquel extremo con miles de fogonazos que dejaban ver bien á los tiradores.

Rompió el fuego Fermín.

La batalla fué ruda, y cuando la luz del alba se aproximaba, borrando las sombras, los ocho soldados yacían detrás de la trinchera, muertos ó heridos, mientras el cabo, rodilla en tierra, en medio de la calle, á muchos pasos del parapeto, dispersaba con su certero fuego á los últimos grupos que se mostraron más perezosos para emprender la fuga.

***

Cuando el teniente Fermín pidió á D. Fabián Gómez de Paula Cuervo de Olivares, coronel de milicias de Cuba y archimillonario, la mano de Sofía, le fué otorgada con escándalo de sus futuras cuñadas, que nada habían sospechado de tales amoríos. Y todas ellas interrogaron á su hermana:

—¿Pero le conocías?...

—¡Es claro!

—¡Qué calladito lo tenías!... ¿Buen mozo?

—¡Me parece que sí!
—¿Rico?...
—No...— dijo ella levantando la vista.
—¡Pero es un valiente!

JOSÉ MUÑIZ DE QUEVEDO.

San Cristóbal (Pinar del Río) 10 Noviembre 96.

OTOÑO

Guardada está en las trojes la cosecha
premio al afán del labrador honrado,
y otra vez apercibe el corvo arado.
para abrir en los surcos honda brecha.
La vid entre sus pámpanos estrecha
los racimos del fruto sazonado,
henchidos del licor almibarado
que suelta en el lagar la uva deshecha.
Reverdecen los valles y las lomas
con las lluvias que esponjan el retoño
del bosque donde anidan las palomas.
Rojo como el coral, brilla el madroño,
y embalsaman el campo los aromas
que difunden las brisas del otoño.

SANTIAGO IGLESIAS.

* * *

INVIERNO

Se fueron las viajeras golondrinas
á las cálidas playas africanas,
y no se sienten ya, por las mañanas,
sus gorjeos de notas peregrinas.
Zumba entre las selváticas encinas
el áspero aquilón, y las lejanas
sierras se cubren con las nieves canas,
que pronto llegarán á las colinas,
Ya ruedan en revuelto torbellino
las hojas desprendidas de las flores,
alfombrando la arena del camino:
y buscan en sus chozas los pastores
abrigo contra el cierzo, porque vino
el invierno con todos sus rigores.

SANTIAGO IGLESIAS.

NOTAS DE MARINA

Ha sido pasaportado en uso de licencia el señor capitán de fragata D. José Pidal y Rebollo.

Embarca en el crucero *Navarra*, el alférez de navío D. Rafael Pérez Ojeda.

Se encargó del destino de auxiliar del tercer negociado de E. M. del Departamento, el teniente de navío D. Ramón López y Castelló.

Ha sido pasaportado para el Apostadero de la Habana, en cumplimiento á R. O. de 20 de Octubre, el contador de navío D. Francisco Jiménez y García.

Desembarca de la lancha *Rubí* y pasa asignado á la factoría del Arsenal, el aprendiz de máquinas Francisco Llorca Martínez.

Cesa en la lancha de la Capitanía del puerto de Cádiz y embarca en la lancha *Rubí*, el aprendiz de máquinas Hermenegildo López Simonet.

Cesa en los buques desarmados en el Arsenal y pasa á la lancha de la Capitanía del puerto de Cádiz, Severo Vázquez de la Plata.

Destinado á este departamento se ha presentado de Cartagena, el ingeniero jefe de primera clase D. Juan José Vélez y Ganado.

NOTAS DEL DIA

Copiamos de *El Porvenir*, de Sevilla:

El acaudalado mejicano don Manuel Rueda, muy conocido en Sevilla por haber pasado entre nosotros largas temporadas, contraerá matrimonio muy en breve con la bellísima señorita de Abril, hija del actual gobernador de la provincia de Cádiz.

—

El célebre matador de toros Reverte está organizando una gira original en su residencia de Alcalá del Río, en honor de la aplaudida tiple de zarzuela la bellísima señorita Pretel. La excursión se hará desde Sevilla á Alcalá del Río, en bicicleta.

—

En la vitrina de la acreditada librería del Sr. Ibáñez se halla expuesto un retrato del infortunado y valiente oficial del ejército D. Francisco Leopoldo Villanueva, muerto en el mes de Mayo último á consecuencia de heridas sufridas combatiendo en la manigua.

El finado era hermano del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, D. Miguel, y Diputado por Santa Clara.

Dicho cuadro ha sido pintado por la sobrina del finado, la bella Srta. Pía Rubio Allúe, residente en esta.

Todos los que han visto este trabajo hacen de él grandes elogios y convienen que su jóven autora es una esperanza para el arte.

—

Ha regresado de Puerto Real nuestro respetable amigo D. Guillermo Ravina y su distinguida familia.

—

Ayer á dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de D. Mariano P. de Pobil.

—

Procedente de Génova, se encuentra hace días en esta ciudad, el Sr. D. José Ravina, emparentado con nuestro convecino D. Juan.

—

Ha vestido el traje largo, la bellísima señorita Margarita Patero y D'Etchecopar.

El aderezo que con las esmeraldas y los brillantes antiguos de la duquesa de Fernán Núñez ha mandado montar en forma nueva esta distinguida dama para regalárselo á su hija política la marquesa de la Mina, ha resultado una preciosa obra de arte, al mismo tiempo que una joya de gran valor digna de la que la regala y de la que ha de lucirla.

—

El día 8 del mes actual tomará el velo blanco en el convento de María Reparadora de Sevilla, la distinguida señorita Leona Manjón y Zaratiegui, hija de los marqueses de Mérito.

—

¡Viva España!

Con este título aparecerá hoy una publicación extraordinaria, cuyos productos se destinan al socorro de los enfermos y heridos de la campaña.

La citada publicación, dirigida por los periodistas y literatos que organizaron la función teatral celebrada el viernes último en el Principal, con igual objeto benéfico, consta de 24 páginas con magníficos fotograbados y lleva más de 80 firmas de literatos, periodistas y hombres de ciencia.

El precio del número es de 25 céntimos de peseta, y se venderá en todas las librerías, cuyos dueños han renunciado la comisión que pudiera corresponderles.

El periódico, que es verdaderamente notable por los trabajos que contiene, ha sido esmeradamente impreso en los talleres del Sr. Rodríguez de Silva quien ha cedido en beneficio de la idea las ganancias que pudieran corresponderle.

Por su parte, el Sr. Olea (D. Segundo) ha facilitado gratuitamente la parte litográfica del número.

Seguramente se ha de agotar la edición, dado el objeto á que se destinan los productos y la bondad de la publicación.

—

En Madrid ha abierto una Exposición de abanicos sumamente notable, el señor Serra, en su establecimiento de la calle de Caballero de Gracia, que está llamando la atención de las personas inteligentes.

Hay algunos abanicos curiosísimos del tiempo de Luis XIV, Luis XV y Luis XVI, que son los más buscados por los coleccionistas; y muy apreciados por ser el gusto del día. En marfil, concha y maderas finas, los hay primorosos y merecen el nombre de verdaderas obras de arte.

La colección es completísima y llega hasta la época de Fernando VII, de la cual, aunque modernos, empiezan á ser muy solicitados los abanicos.

En países los hay de todas las firmas más conocidas, y algunos son verdaderas pinturas de gran mérito artístico.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, salió el lunes 30 de Aden para Suez.

El *Ciudad Condal*, llegó el lunes 30 á Habana.

El *Habana*, salió el lunes 30 de New-York para Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el lunes 30 de Habana para Santiago de Cuba.

El *México*, salió el lunes 30 de Habana para New-York.

El *Larache*, llegó el martes 1.° á Barcelona.

El *Covadonga*, salió el mártes 1.° de Singapore para Colombo.

Remolcador.—Procedente de Gibraltar, entró por la mañana en el puerto el remolcador de guerra inglés *Clower*, al mando de Mr. J. Rivas y 10 tripulantes.

Este buque venía convoyando á la draga *St. Lawrente* que viene á carenar y limpiar sus fondos al arsenal de la Carraca.

Citación.—Se presentará en el Juzgado de instrucción de esta Capitanía de puerto, el patrón de la balandra número 1, de la propiedad del Sr. Mac-Pherson, para enterarle de un asunto de interés.

Planchas.—Se remitieron en el candray número 1 del Arsenal varias chapas de acero con destino á las obras que se practican en la lancha cañonera *Perla*, de esta división de guarda-costas.

Circular.—Con motivo de un incidente ocurrido en aguas de Fuengirola, (Málaga) entre el resguardo de la Tabacalera y la Marina, se ha dirigido por el capitán general del departamento una circular á los comandantes de Marina recordándoles el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre aprehensión de contrabando, de la que es la Marina la única autorizada para perseguirlo en aguas jurisdiccionales, hallándose limitadas las atribuciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á ejercer el servicio de vigilancia, cooperando á la persecución de aquel delito, pudiendo solo aprehender los géneros de contrabando en ausencia de los resguardos de mar y tierra.

A incorporarse. — Ayer salieron en el tren mixto con dirección á Madrid, 175 quintos de esta zona para incorporarse á los batallones de Pontoneros y Telegrafistas, Ferrocarriles, Regimientos de Caballería de María Cristina y al de Infantería de Canarias, donde han sido destinados.

Las familias de encontraban en la estación despidiendo á los soldados.

Autopsia.—Ayer se verificó en el depósito del Cementerio, la autopsia del cadáver del desgraciado maquinista del vapor *Apóstol*, que apareció ahogado en la mañana de anteayer.

Auxiliaron al médico de la Capitanía, Sr. Calbo, el provisional militar, Sr. Vallejo, y los practicantes Sres. Pozo, Carrillo y Abella.

Inspectores.—Para asuntos del servicio estuvieron ayer en ésta, conferenciando con el jefe superior del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sr. Cebreros, los Sres. Inspectores de los distritos de San Fernando, Sanlúcar, Puerto Real y Rota.

A sus casas.—Ayer fueron dados de alta en el Hospital de San Juan de Dios, los soldados regresados de Cuba por inútiles, que llegaron en el vapor *Buenos Aires*, Jacinto Juan Tarino y Antonio Rodríguez Soler.

Hoy marcharán en el tren mixto, el primero á Yatova (Valencia) y el segundo á Murcia.

La Junta de Socorros de *El Imparcial* le entregó á cada uno en los últimos repartos de socorros, un traje, zapatos, boina y 50 pesetas en metálico.

Presos.—Hoy saldrán en el tren correo, 24 confinados con destino al presidio de Granada, cuya salida no pudieron efectuar ayer por falta de coches celulares.

Cañones.—Ayer entró en este puerto, procedente de Cartagena, el vapor *Carmen*, conduciendo 6 cañones de tres toneladas con destino al Arsenal de la Carraca.

El Escobero.-El cabo de la guardia civil Damián Sánchez ha dirigido una comunicación al Gobernador, dando cuenta de la detención de Diego Moreno Pérez (a) *El Escobero*, llevada á cabo á bordo del vapor *Alfonso XII*, de cuyo asunto se ha ocupado toda la prensa estos días.

Según la citada comunicación, el Diego Moreno Pérez es autor de tres homicidios cometidos en Puerto Real, Puerto de Santa María y Rota, por los años 92 y 93, con la particularidad de que por alguno de estos delitos han sido procesadas personas inocentes.

Fianza.—Por la Dirección general del ramo se ha dispuesto le sea devuelta la fianza de 320 pesetas á D. Manuel Ojeda, contratista de ciertas obras efectuadas en la carretera del Puerto á Sanlúcar y Bonanza.

La viruela.—El alcalde de Prado del Rey ha pedido al Gobernador tubos de linfa para la vacunación, por haberse presentado varios casos de viruela en aquella villa.

Titular. — Se encuentra vacante la plaza de médico militar de El Bosque, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Enferma.—Le han sido administrados los últimos sacramentos, á la señora doña Carmen Clavero de Rosetty, hija del conocido escritor D. Antonio Clavero y Carmona.

Pronósticos de Noherlesoom.—Noherlessoom, en su *Boletín Meteorológico*, hace las siguientes predicciones para la primera quincena del mes actual:

«Del 2 al 4 tendremos un tiempo ventoso de entre NO. y NE., desapacible, con algunas nieves y lluvias en las regiones NO. y septentrional.

Del 6 al 8 se desarrollará el periodo propiamente lluvioso de la quincena. Especialmente el 7, han de tener las lluvias carácter bastante general, con vientos de entre S. y O.

Recaudación de Hacienda.--Durante el pasado mes de Eoviembre se ha recaudado por la Hacienda pública en esta provincia la suma de 2.759.162'45 pesetas.

En igual mes del año anterior se recaudaron 2.705.619'67.

Diferencia de más en Noviembre de 1896, pesetas 53.542'78.

Por aduanas se ha recaudado en Noviembre de 1896, pesetas 235.093'33.

Id. en igual mes del 95, 205.696'44.

Diferencia de más en 96, 29.396'89 pesetas.

Notas del municipio.---En el pasado mes de Noviembre ingresaron en el Hospital Civil 157 enfermos, siendo bajas por diversos conceptos 159; para este mes quedan en el establecimiento 175.

---Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 17'80 pesetas.

El regimiento Infantería de Borbón remite unos documentos para entregar al soldado Francisco Casa Romero.

---La Junta de Instrucción pública remite libramiento á favor de este Ayuntamiento por 1.701'54 pesetas.

---Anteanoche se reunió la Comisión de fiestas, acordando informar al Alcalde sobre las peticiones de lugares pedidos para instalaciones en la feria de Navidad.

Publicación.—El 9.° *Extraordinario* de nuestro colega, de Sevilla, *El Orden*, supera á los anteriores por sus notas de actualidad y tradicionales.

En hermosos fotograbados da á sus lectores los retratos de D. Ricardo Villegas y D. Alberto Barrau, víctimas del naufragio del *Aznalfarache*; un dibujo primorosamente hecho del abordaje á dicho vaporcito por el *Torre del Oro*, del joven artista Diego López, el retrato de D. José Heredia, capitán del *Torre del Oro*, el panteón que encierra en el cementerio de San Fernando los restos de los sevillanos muertos en nuestra capital á consecuencia de la guerra de Africa, y el levantado para los del valiente espada *Espartero*.

También reproduce en artístico fotograbado una mancha, conmemorativa del suceso acaecido en Sevilla el 1.° de Noviembre de 1755, un dibujo alegórico de la entrada de San Fernando en Sevilla, y, perfectamente, el retrato del diestro Emilio Torres (*Bombita*).

Uniendo á estos atractivos las firmas autorizadas que certifican sus trabajos, y las historietas cómicas que completan su texto, queda demostrada nuestra primera aseveración.

Rindiendo culto á las joyas de nuestros maestros, el «Extraordinario» de *El Orden* ha comenzado desde su 9.° número una sección muy interesante para los que aman la buena literatura. Titúlala «Oro Viejo» y en ella insertará poesías y prosa de los escritores sevillanos que forman entre los clásicos.

Ha comenzado por Herrera, y, en verdad, que estuvo acertado escogiendo la poesía transcrita.

Como siempre, véndese á 15 céntimos ejemplar, en todos los puestos de periódicos, al voceo y en las oficinas del referido colega.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Jameson

Dicen de Londres que ha sido escarcelado, en vista del mal estado de su salud, el famoso doctor Jameson, promotor y caudillo de la invasión del Transwal.

La orden de libertad es comentadísima en Inglaterra.

Proceso en puerta

Dícese que la Sala de la Audiencia que dictó el auto de sobreseimiento en la causa de los concejales, procesará al periódico *El Nacional* por un violento artículo contra los juzgadores de aquellos.

Intento de robo

Telegrafían de Oviedo participando que la noche del 30 intentaron robar la Tesorería de Hacienda de aquella provincia, lo cual no pudieron efectuar los ladrones por haber sido descubiertos.

El Rey Humberto

Elógiase la conducta del Rey de Italia, que ha hecho renuncia de un millón de francos de su lista civil.

Expulsados

En la Dirección de Comunicaciones se afirma, que cuanto termine el sumario y sea el momento oportuno, serán expulsados del Cuerpo de Telégrafos los jueces prevaricadores del tribunal de exámenes.

La viruela

En Madrid, en Valencia y en otras capitales se ha presentado con caracteres alarmantes la epidemia variolosa

Las autoridades adoptan precauciones.

Reo de muerte

Ha sido puesto en capilla en Albacete el reo Nicolás Soto Tierraseca, autor del asesinato de dos ancianos y un niño.

Gestionan el indulto los diputados y el Obispo de la diócesis.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Según nos manifestaron en Telégrafos, las líneas habían empezado á funcionar tarde y con mucha dificultad.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 3.—San Francisco Javier, cf. Compatrono de Cádiz.

Dia 4.—Santa Bárbara, vg. y mr. Ayuno.

CULTOS

Jubileo.—Dia 3: En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Día 4: En el Oratorio de San Felipe Neri, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Mañana viernes, á las ocho de la mañana, celebra la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la Santa Cueva sus ejercicios con plática del Sr. D. José García, presbítero.

A las seis y media de la noche del sábado, tiene sus cultos la Asociación del Corazón de María en este Oratorio.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 55 y pónese á las 4 y 45.
Luna sale á la 5 y 31 n. pónese á las 3 y 21 t.

MAREAS DE HOY

Segunda baja, á las 6 y 50 de la mañana.
Primera alta, á las 1 y 02 de la tarde.
Primera baja, á las 7 y 15 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 2 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Cilares.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87.60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.911 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 24 con 2.063 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 460.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 00.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 2 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.---Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 3[4: Lo pasado... pasado.---Presentación de la hermosa Geraldine en el trapecio oscilante.

A las 9 1[4: Meterse en honduras.---Danza serpentina por la bella Geraldine.

A las 10 1[2: La sevillana.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Los aparecidos.
A las 8 1[2: La marcha de Cádiz.
A las 9 1[2: La Leyenda del Monje.
A las 10 1[2: Cuadros disolventes.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 287.

Cádiz: Viernes 4 de Diciembre 1896

¡Coincidencias!

Este Gobierno, que pasará seguramente á la historia por el sinnúmero de fracasos sufridos en la asendereada vida que arrastra desde su constitución, nos presenta un fenómeno digno de estudio.

Siempre que los asuntos de la guerra van mal y el público exige algo que demuestre de una manera clara y positiva que sus sacrificios no se esterilizan en manos de los gobernantes, viene una cuestión de orden interior á distraer la pública atención y trasplantarla, siquier sea momentáneamente, de los campos insalubres é ingratos de Cuba, á los no menos ingratos é insalubres de la administración pública.

Recuérdese si nó, que cuando la situación creada al general Martínez Campos en Cuba era más insostenible, fué cuando se inició de bien ruidosa manera por cierto, el proceso de los concejales madrileños, iniciación que hizo salir del Ministerio á los Sres. Romero y Bosch, protectores, amigos y mentores de los Gálvez-Holguín Concha-Alcalde, etc. etc., que ahora, al ser absueltos por la Audiencia, de bien extraño modo, vienen á distraer la opinión de los asuntos de Cuba, precisamente en el momento en que empiezan á desencadenarse contra Weyler las mismas dudas, los mismos desalientos, las mismas desconfianzas del éxito, que hicieron insoportable al veterano general Martínez Campos su situación.

Esta vez, sin embargo, no ha acudido el público al engaño con tanta avidez como en el principio de la cuestión del Ayuntamiento, y si ha fijado su vista en el auto del sobreseimiento y ha reparado las incongruencias del que pone á salvo el honor y la conciencia de los dignos magistrados, dejando la responsabilidad total para los que hacen presión desde sus elevados cargos en pró de ciertas incalificables soluciones, no ha apartado su vista ni un momento de la manigua cubana ni de las feraces selvas Filipinas, y espera ansioso la noticia que ponga digno remate á la hermosa labor de heroismo y desprendimiento que ha dado nuestra nación, ganando con ellos el aplauso y la admiración de todo el mundo civilizado.

No; esta vez la mirada de España sigue fija en aquellas luchas que la interesan más que todas las inmoralidades y penalidades que puedan cometerse por hombres degradados é infames, que abusan de las circunstancias angustiosas del país para entregarse sin responsabilidad, al agio más escandaloso y á las más desvergonzadas depredaciones.

No; esta vez el país sigue firme en su puesto y no aparta su vista de lo que hoy por hoy, interesa más á los españoles; el triunfo de su bandera y la defensa de su honor.

Mañana... ¡ah! mañana cuando los horizontes se aclaren ó la catástrofe sea inevitable, levantará el pie y arrojará para siempre de sus puestos, de la manera más ignominiosa, á los autores, cómplices, encubridores y protectores de tanta inmoralidad y de tanta inmundicia!

DEL EXTRANJERO

Apertura del Parlamento rumano.—El discurso del Príncipe.—León XIII y el Rey Alejandro de Servia.—Un Obispo en Belgrado.—Manuel Arago.—El Duque de Orleans en Bruselas.—Recuerdos históricos.—Gravísimas palabras del *Novoié Vrémia*.

Inauguráronse al cabo las sesiones del Parlamento rumano. En el discurso de la Corona hácese constar que las relaciones del Principado con las restantes potencias europeas son, como jamás lo fueron, cordiales. Recuerda las pruebas de afecto y consideración que fueron otorgadas á los Príncipes en Moscou, cuando visitaron, con motivo de la coronación del Czar, la vieja metrópoli rusa, y añade á reglón seguido las siguientes palabras, que nos parece bien traducir íntegras atendida su indubitable importancia:

«Igualmente hame sido concedido asistir, con indecible satisfacción de mi alma, á la inauguración del Canal de las Puertas de Hierro, empresa magna encomendada al imperio austriaco por el tratado de Berlín, y que una vez realizada pondrá en comunicación directa á este Principado con los pueblos del centro de la Europa. Además, el venerable Emperador de Austria y Rey de Hungría, con cuya inapreciable amistad hace muchos años que me honro, ha honrado, á su vez, con su visita á este Principado. Mis fieles súbditos han acogido al anciano Emperador, no ya con simpatía, sino con verdadero entusiasmo. En ambas ocasiones ha demostrado Rumanía que se encuentra decidida á no retroceder en el camino que habrá de conducirla á la prosperidad, y con ella á la preponderancia en el mundo.»

El estado financiero del Principado es, á todas luces, satisfactorio. El Gobierno, á su vez, estudia diferentes reformas, que muy en breve someterá á la aprobación de las Cámaras.

* * *

El Rey Alejandro de Servia, en su visita al Papa, no solamente ha tratado de concertar las bases para el establecimiento de un Concordato, sino que ha propuesto igualmente á León XIII el nombramiento para Servia de un Obispo católico, que habría de tener su Sede en Belgrado. Los 10.000 ó 12.000 servios que profesan el catolicismo, dependen ahora del Obispo de Diakovar, que lo es el celebérrimo Strossmayer.

Tan solamente el reino de Servia carece en la actualidad de Obispos católicos y de Vicarios apostólicos; y existiendo dos Obispos en Rumania, dos en Bulgaria y uno en el pequeño Principado de Montenegro, nada tiene de particular que Servia anhele por poseer privilegios de que ya gozan las restantes naciones balkánicas. A tal concesión por parte de la Santa Sede, opónese el Gabinete de Viena, por temor de que el movimiento eslavo se propague en detrimento de la influencia austro-húngaro, que representa el Obispo de Diakovar. Asegúrase, no obstante, que la Santa Sede, más atenta á los intereses de la religión que á los de ninguna potencia europea, accederá á los ruegos del Rey Alejandro de Servia, y no tardará el día en que sea nombrado un Obispo para regir la diócesis de Belgrado.

* * *

Imprescindible parece dedicar algunas líneas á Manuel Arago, que, juntamente con Enrique Rochefort, representaba aún entre los franceses al Gobierno de la Defensa nacional, fundador de la tercera República.

Arago falleció el 26 del pasado, á consecuencia de un enfriamiento. Murió, Dios le haya perdonado, sin recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia, y el acto de su inhumación ha resultado, por ende, tristísimo y desconsolador; como que no han sido presididos por la Religión sus funerales. Tampoco sobre la tumba de este republicano aparece clavada la cruz de Jesucristo.

Era el difunto, hijo del celebérrimo astrónomo del mismo apellido; las tradiciones de su familia y el ejemplo de su padre parece como que debieran haberlo empujado al cultivo de las ciencias; mas él prefirió engolfarse en los mares tempestuosos de la política. Elegido en 1848 Diputado por el distrito de los Pirineos Orientales, no hizo un papel muy brillante, que digamos, en la Asamblea Nacional. Enviado en concepto de Ministro plenipotenciario á Berlín, fué llamado á París por Luis Napoleón, ya por aquel entonces Presidente de la República; mas no llegaron á entenderse el plenipotenciario cesante y el futuro Emperador. A consecuencia del golpe de Estado, hubo de emigrar á Bélgica, y ya no tornó á su patria hasta que fué promulgada la amnistía de 1859.

Elegido en 1869 Diputado por París, fué uno de los más encarnizados enemigos del imperio napoleónico, únicos títulos que le asistían al ser llamado á formar parte del Gobierno de la Defensa nacional, en el seno del cual tampoco desempeñó muy airoso papel. En la Asamblea de 1891 figuró entre los más radicales. Los republicanos, vencedores en aquella crisis memorable, lo recompensaron por su conducta nombrándolo Embajador en Berna. Ha fallecido siendo Senador.

* * *

Con motivo de la llegada á Bruselas del Duque de Orleans, recuerdan algunos periódicos franceses que precisamente en el día 27 del pasado se cumplieron cien años á partir de aquel otro en que estampaba el *Moniteur* (27 de Noviembre de 1796, ó, como se decía entonces, 7 Frimario del año V) las siguientes palabras:

«Los dos hijos del ciudadano Orleans, que se encontraban detenidos en el castillo de Marsella, han sido conducidos á un buque americano, en el cual partirán con rumbo á las costas del Nuevo Mundo.»

Estos dos hijos del ciudadano Orleans eran los Duques de Montpensier y de Beaujolais. El Directorio había consentido en su liberación, bajo la palabra de honor del Duque de Orleans, años adelante Luis Felipe, Rey de los franceses, de que él también emprendería el viaje á América, en cuyo continente permanecería hasta el fin de su existencia, en compañía de sus hermanos.

El Duque de Orleans regresaba á la sazón de su peligroso viaje á Laponia, en cuyo viaje, dicho sea entre paréntesis, se había adelantado hacia el Polo cinco grados más allá que Maupertuis, cuando recibió el *últimatum* del Directorio. Por libertar á sus hermanos accedió á las exigencias del Gobierno francés; y en Filadelfia fuéle dado abrazar á los Duques de Montpensier y de Beaujolais.

Los dos Príncipes á que hacemos referencia fallecieron de idéntica enfermedad: una afección al pecho, y en el transcurso de un mismo año: el de 1807. El Duque Beaujolais en Malta, y en Londres el Duque de Montpensier. Murieron en la seguridad de que el imperio hallábase en Francia arraigado para siempre; y aunque soñaran con la posibilidad de una restauración monárquica, ¿cómo hubieran podido figurarse que sobre las ruinas del imperio y de la restauración sería un día aclamado su hermano como Rey de los franceses?

* * *

No cabe dudar que el Gabinete de Constantinopla, dice el *Novoié Vrémia*, acabará por prestar oidos á las palabras de Rusia, que, al tratarse de la cuestión oriental, tiene derecho á que se la escuche con preferencia á las demás potencias europeas. Hoy puede el Gobierno ruso reconcentrar su atención en los asuntos de Oriente procurando que su resolución sea en un todo conforme con los intereses y con las tradiciones del imperio moscovita.

Pero nótese, y continuamos copiando del periódico á que anteriormente nos referimos, que los acontecimientos de Constantinoplo no constituyen sino un aspecto de la cuestión. Queda luego la cuestión gravísima de Egipto, qué, si no á nosotros, toca muy de cerca á Francia, nuestra aliada fidelísima.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

La nota política del día de hoy está en la visita del Sr. Sagasta á Palacio. El jefe del partido liberal ha sido recibido esta mañana por S. M. la Reina y ha permanecido durante una hora en las regias habitaciones.

¿Necesito decir cuántos son los comentarios que este acto del Sr. Sagasta ha ocasionado? Sí; es necesario decirlo—ya que la verdad de la conversación que el jefe del fusionismo haya sostenido con S. M. es imposible conocerla totalmente—para que se pueda formar juicio del estado en que los ánimos se encuentran con respecto á la política.

En el salón de conferencias del Congreso, más animado esta tarde que en las anteriores, puede decirse que no se habla de otra cosa. Los ministeriales aseguran que el Sr. Sagasta no ha hablado de política con S. M. la Reina. ¿Por donde lo habrán sabido? Dicen que solo la cortesía ha motivado esta visita y que con ella solo ha realizado el Sr. Sagasta un acto perfectamente ajustado á la etiqueta... Nada en conclusión. Esto afirman, y otro les queda por dentro, porque á decir verdad y á juzgar por otros detalles, la conversación del expresidente del Consejo de Ministros con la Reina, aunque ocasionada, sí, por aquel propósito de cortesía y por aquel acto de afecto y de respeto á la Real Familia, ha tenido indudable importancia política.

Por la referencia de personas intimamente unidas al jefe del partido liberal, ha podido saberse algo de lo que éste ha debido hablar con la Reina y no es aventurado asegurar que ha emitido su opinión, tal vez sin propósito de crítica, sobre los sucesos políticos de actualidad, deteniéndose algo en lo que á la campaña de Cuba se refiere, y poniéndose en todo caso á la disposición del Trono para toda contingencia que pudiera reclamar, en cualquier momento, el concurso y el auxilio gubernamental del partido que dirige.

¿Han sido pesimistas ú optimistas esos juicios del Sr. Sagasta? ¡Quién lo sabe! Aunque bien puede asegurarse que si se ha inspirado, como no puede menos de haberlo hecho, en la sinceridad, poco habrán tenido de optimistas; que no están desgraciadamente las cosas para fantasías moriscas, aunque éstas tengan un autor tan eximio y de «lira tan bien templada» como el Sr. Cánovas del Castillo.

* * *

Otro asunto que se comenta hoy con gran calor y con frases poco lisonjeras para el Gobierno, es el que se refiere al mando superior del Archipiélago filipino, porque realmente lo que el Gobierno se propone hacer—según todas las señales y según las afirmaciones categóricas del Sr. Presidente del Consejo de Ministros—es de esas cosas que por sí solas se comentan.

Recuerden mis lectores lo que decía en mi carta anterior apropósito de este mismo asunto, y sepan hoy que el Sr. Cánovas se propone dejar que continúe al frente del mando de Filipinas al general Blanco, y que ocupe el cargo de Segundo Cabo el general Polavieja, con lo cual podrá comprender cualquiera que el conflicto se viene encima.

Ha de tenerse presente también que el general Polavieja salió de aquí con la base de un ofrecimiento solemne: el que telegrafiando su salida de Singapore para Manila, tendría, al llegar á este último punto, la orden telegráfica para encargarse del Gobierno General, según estaba dicho y convenido.

¿No se vé en todo esto la debilidad del Gobierno, que no ha tenido resolución bastante para dar la orden de relevo al general Blanco y con esto provoca un conflicto de tal cuantía para España?

Tal es aquí, y en todas partes lo es también sin duda, la opinión general cuando de este asunto se trata. Si la del Gobierno es esa misma, que ya ha manifestado su jefe, no es difícil prever cuáles habrán de ser las consecuencias.

Rafael Solis.

Madrid 2 Diciembre 1896.

HUMORADAS

MORALEJAS

Un diputado á Cortes, cierto día
comióse, putrefacta, una sandía,
y un compañero de Diputación,
en mal estado se comió un melón;
á muchos diputados
les deleitan los frutos averiados!

* * *

Dicen que un diputado *permanente*
colocó en el Hospicio á un su pariente
y que otro diputado
puso á otro suyo, en clase de asilado;
cuando se llega al puesto apetecido
colocar la familia es lo debido!

* * *

Un concejal llamado D. Vicente
tragóse, sin notarlo, un expediente
y el secretario, que es hombre muy formal
sin notarlo tragóse el *material*.
Hay seres especiales
con unas tragaderas colosales!

* * *

Por cierto negocillo un poco feo
metieron en la cárcel á Tadeo,
pero era concejal
y le absolvió enseguida el tribunal.
Con ciertos concejales
usan grandes respetos los curiales.

* * *

A varios concejales procesados
por distintos delitos comprobados
los tiene que absolver el tribunal
por yo no sé qué orden del Fiscal!
¿A esto qué moraleja le pondremos?
¡Creo, Fabio, mejor que lo dejemos!

* * *

Un alcalde rural
decía cierta tarde á un concejal:
«Fuerza es que se convenza;
para medrar estorba la vergüenza.»
Lo cual prueba, querido Timoteo
que la vergüenza es casi un vicio feo!

Pedro Sánchez.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 1.°

General Linares, en tres días de reconocimientos de Yarajabos á Cobos (Cuba), abasteció Palma Soriano; el enemigo tuvo cuatro muertos y más bajas.

La columna un muerto y nueve heridos tropa.

Coronel Tovar sorprendió campamento en Sábana Mar (Manzanillo); el enemigo abandonó cuatro muertos, uno de ellos el cadáver del cabecilla López, 11 caballos y 65 reses.

Nosotros el práctico y seis heridos tropa.

Coronel Rizo tomó campamento y prefectura de Anguillero (Trocha), matando al prefecto y cogiendo 24 caballos.

La tropa un herido.

En distintos encuentros en Villas tuvieron las partidas 12 muertos, tres prisioneros, cogidos muchos caballos y armas.

Nosotros siete heridos y 21 caballos muertos y heridos.

En Matanzas el enemigo tuvo un muerto y abandonó 11 caballos vivos y cuatro muertos.

General Figueroa alcanzó en Navia (Habana) partidas Delgado, Bergel y Castillo; en rudo combate fueron desalojadas de sucesivas posiciones hasta Vigia, que se dispersaron, dejando 39 hombres muertos y caballos muertos, teniendo más de 60 bajas.

Las nuestras, capitán D. Manuel Pérez Martínez y teniente D. Inocencio Vallenillas, muertos; teniente D. Angel Olla y cinco tropa heridos, 45 caballos muertos; escuadrones Pizarro nueve heridos graves y cuatro leves tropa.

Batallón Navas, columna Fonsdeviela y Cirujeda, en encuentros y emboscadas en diversos, puntos provincia Habana, hicieron seis muertos cogiendo dos caballos.

Tres heridos tropa.

Seis presentados en Villas, tres en Matanzas y otro en Pinar.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHOS OFICIALES

Manila 10.

Capitán general al ministro de Guerra.

Contesto telegrama V. E. sobre exageración prensa extranjera respecto esta insurrección. Por lo que toca á la exactitud de los hechos que se cuentan, bástame significar á V. E. que todas las vías férreas y todas las líneas telegráficas circulan y comunican libremente entre Manila y provincias y que nuestras tropas obtienen importantes y diarios triunfos sobre el enemigo, de los que V. E. tiene conocimiento por mis partes.

Pocas veces se habrá visto como en San Rafael, causar al enemigo un número mayor de bajas que el de nuestros soldados combatientes.—*Blanco.*

Manila 1.°

Capitán general á ministro de Guerra.

Las municiones que se entregaron tropa marina y demás cuerpos reunían condiciones necesarias.. Inexacta, pues, noticia periódico, siendo aquel batallón el que tuvo menos bajas.

Contesto telegrama de V. E.—*Blanco.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como habíamos anunciado, ayer á las cuatro reunió el gobernador en su despacho á los diputados á Córtes préviamente citados según dijimos en nuestro número anterior, para tratar de un asunto importante, llamado á dar mucho juego, sino se llega á encontrar la solución favorable, lo más brevemente posible.

Trátase del conflicto que la Delegación de Hacienda crea á la Diputación provincial, á la cual quiere intervenir los intereses de las láminas intransferibles del 80 por 100 de propios, cedidos á la provincia por los pueblos para pago del contingente provincial, reclamando lo que adeuda por gastos de instrucción pública y otros descubiertos, y colocándose en una actitud tan enérgica, que ha dado por resultado que el Sr. Abril llame al cónclave para exponerle la situación, y adoptar algunas medidas que tiendan á evitar las dificultades surgidas.

Ya lo dijimos hace días, al hablar incidentalmente en esta sección, del asunto que nos ocupa. Las exigencias de la Hacienda, que obliga á los Municipios á ingresar el cupo de consumos puntualmente, los recargos para las atenciones de instrucción pública y la mayoría de las rentas de esas Corporaciones á solventar las distintas cargas del Municipio con el Estado, no solo hacen difícil la vida económica de las Corporaciones populares, sino que crean á las Diputaciones también una situación imposible.

Por el procedimiento que quiere imponer la Delégación de Hacienda, que según se dice, cumple órdenes reservadas contenidas en una circular del Ministerio de que ya hablamos hace días, el apremio que debía dirigirse á los pueblos se dirige á la Diputación; y esto, que es muy anómalo, además de otras consideraciones, son las que han dado lugar á la reunión de los diputados.

Antes de que esta se celebrara estuvo el Sr. Calderón conferenciando extensamente con el Sr. Abril, al cual parece que expuso lo grave de la situación que crean á la provincia las exigencias de la Hacienda, al extremo de que no se podrá atender á muchas y muy sagradas obligaciones si continúan las cosas como hasta aquí.

A la reunión de ayer asistieron los diputados á Cortes Sres. Ruiz Tagle, Baylleres, Viesca, y el malogrado candidato

por el Puerto, Girón Severini, que no ha podido repetir en el Congreso la suerte ensayada con tanto éxito en el Instituto. El Sr. Calderón y Ponte asistió también á la conferencia.

Los reunidos, de acuerdo con el señor Abril, acordaron practicar gestiones para que en los altos centros sean un poco más benévolos con la Diputación provincial de Cádiz.

En la discusión, acerca de las medidas que habrían de adoptarse para conjurar el conflicto, parece que hizo uso de la palabra el Sr. Baylleres, el cual, con la competencia que posee en cuestiones económicas, consiguió convencer á sus compañeros de distrito, de que había que hacer algo de lo dicho por el Gobernador.

¡Oh! ¡Ah!

No deja de ser extraño, que, habiéndose hecho varias consultas á Madrid hasta por el mismo Sr. Vergara, visitador de Hacienda que hace poco estuvo en ésta inspeccionando las oficinas de esta provincia, con objeto de suavizar los rigores de la Delegación para con la provincia, del Ministerio no hayan hecho caso ni contestado siquiera á los telegramas que se le han dirigido.

Claro que esto se presta á interpretaciones maliciosas, no faltando quien asegure que el *sobrino de su tio* empieza á hacer de las suyas para inutilizar al Sr. Calderón y hacer imposible su mando.

Los hechos dirán si los maliciosos se equivocan.

—

Un colega publica anoche la noticia participando que por la Alcaldía se ha ordenado á la empresa Lebón que se repongan todas las farolas del alumbrado del muelle.

Para que Benito se haya dignado cumplir con su deber, ha sido preciso que la digna autoridad de Marina se lo recuerde, que se ahoguen dos personas, que la opinión escandalizada proteste y que la prensa independiente sostenga una campaña contra el abandono en que tiene á Cádiz el actual Municipio.

La verdad es que después de todo no sabemos cómo hay quien se queje de las deficiencias del alumbrado.

Porque lo que es faroles, tenemos; díganlo si nó el alcalde y el presidente de la comisión de alumbrado, Sr. Engo.

—

El diputado provincial por el distrito de Algeciras, D. Lorenzo Fernández, saldrá de hoy á mañana para Los Barrios (su pueblo natal), con objeto de caer sobre aquel Ayuntamiento en forma de delegado especial para inspeccionar la administración y sustituir concejales y Alcalde por persona que le sean adictas.

Hasta ahora el manto tutelar del cacique retirado y la influencia de Montero había librado al Ayuntamiento de Los Barrios de una catástrofe, pero por *fin se casa la Nieves* y los concejales de Los Barrios tendrán que irse á la Venta del Grajo.

Golpe de bombo y tal.

Dice *La Dinastía*: «Nuestro querido amigo el diputado á Córtes, Sr. Viesca, recibió anoche un expresivo telegrama de Chiclana, felicitándole por el feliz resultado de las gestiones que hizo á favor de la conseguida rebaja en el *tipo* de consumos de la indicada ciudad.»

Como *La Provincia Gaditana* no tiene hojilla, esperamos que en su número de hoy publíque ó hable de otra felicitación igual que el Alcalde de Chiclana habrá dirigido al Sr. Auñón, imitando el procedimiento del Ministro en las famosas dos cartas que escribió sobre este asunto.

Y tutti contenti.

—

Hemos recibido el primer cuaderno de una obra que ha empezado á publicar el Sr. Chazarri, titulada *D. Eduardo J. Genovés y el partido conservador en la provincia de Cádiz*. Como actualidad la obra la tiene pero el título nos parece que hubiera hecho muy bien en sustituirlo el autor por otro que siempre habría de ser más sugestivo para el público.

«Historia de un cacique, escrita por uno de sus favoritos agradecidos.»

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LA TEMPESTAD

Madame Baudoin es una rica propietaria de uno de los pueblecillos de las costas de la Mancha.

Su padre, labrador de la Caux, le había legado una fortuna, que su marido no habría tardado en gastar, si la muerte no le hubiese privado á tiempo de la existencia.

Viuda, con un hijo único, Mad. Boudoin había concebida el proyecto de casar á su Luis con una muchacha rica, con objeto de ver aumentadas las rentas de la sasa.

Por desdicha, Luis Boudoin se había enamorado de la hija de un pobre pescador, que ni siquiera tenía una mala barca, y resolvió hacerla su esposa.

La viuda negó su consentimiento, y la lucha entre la madre y la hija duró un año, al cabo del cual dijo Mad. Baudoin:

—Cásate, si quieres; pero no me trataré jamás con tu mujer, ni te daré en mi vida un solo céntimo.

—¡Como usted quiera!—Contestó Luis.

Y se verificó la boda.

Transcurrieron cinco años, durante los cuales tuvo el matrimonio tres hijos.

Luis iba á la pesca con su suegro, mientras su mujer se consagraba al cuidado de los niños.

Vivían con apuros, pero el amor subsanaba en cierto modo las penalidades que sufrían, sin que Luis se dirigiera para nada á su madre.

Los domingos, cuando el marido y la mujer la encontraban á la salida de la iglesia, la saludaban en cumplimiento de su deber; pero madame Baudoin apresuraba el paso sin contestar, como si le hubiese picado una víbora.

No mediaban entre ellos ni visitas, ni cartas, ni relaciones de ningún género.

Dias atrás, la tempestad encrespó el mar é hizo temblar todas las casas del pueblo.

Madame Baudoin vivía sola, con su criada Aniceta, hija de unos honrados labradores de Normandía.

—¡Qué tiempo tan horrible, señora!—exclamó Aniceta juntando sus manos.—¡Qué alarma habrá entre la gente!

—¿Qué gente?—preguntó la viuda, dando paseos por la habitación.

—Los padres de los que están en el mar.

Madame Baudoin se detuvo y dijo en tono imperativo:

—¡Basta ya, Aniceta!

Cogió después una labor, y como el cielo estaba obscuro, fué á sentarse junto á una ventana.

La criada, de pié y con el rostro pegado á los cristales, tenía los ojos fijos en la calle.

Al ver los estragos del temporal, no pudo contenerse por más tiempo y exclamó:

—¡Esto es espantoso! ¡En mi vida he visto cosa igual!

Madame Boudoin abandonó su trabajo y volvió á dar paseos por la sala.

Oíanse el silbido del huracán, los gritos de los transeuntes y el ruido de las hojas de las ventanas al estrellarse contra las paredes de las casas.

La viuda se dirigió al fin á la criada y le dijo:

—Ya que eres tan curiosa, ve, como los demás en busca de noticias.

Y cuando Aniceta iba á salir, añadió:

—Vuelve pronto, para decirme lo que ocurre.

La viuda reanudó sus paseos, y cuando hubieron transcurridos diez minutos, repuso con visible angustia:

—¡Dónde se habrá metido esa Aniceta!

El viento había redoblado su furor y amenazaba destruir el pueblo todo.

De pronto fijóse la mirada de madame Baudoin en un rincón del cuarto, donde había una cuna.

Era la cuna de su hijo.

De su hijo que se hallaba en el mar, y en el cual estaba pensando desde hacía una hora.

Pero en su pensamiento no veía al hombre, al pescador de veintiocho años que le había desobedecido; no veía más que el tierno niño, cuyos primeros besos recordaba con deleite en aquel supremo instante.

—¿Pero esa Aniceta, ¿dónde está?—dijo para sí la viuda, cogiendo su manta y saliendo precipitadamente á la calle.

Al doblar la esquina, le cerró el paso un numeroso grupo que rodeaba á dos ó tres pescadores cuyas ropas estaban inundadas de agua.

La viuda se detuvo de pronto y preguntó con voz temblorosa.

---¿Han vuelto todos?

Uno de los presentes consultó con la mirada á sus compañeros, y contestó:

--Sí.

Madame Boudoin prosiguió su camino; pero entonces uno de los del grupo se le acercó y le dijo:

--¡Señora, señora!... ¿A dónde va usted?

---A la playa.

---¿Para qué? Vuélvase usted á su casa. Le aseguro á usted que todos están en salvo.

---¿Todos?

---Sí señora.

---Júralo.

El marinero se turbó, y le dijo:

---Los que han llegado al pueblo se habrán dirigido á Importó, á Fecamp... No hay que desesperar todavía.

En aquel momento se presentó Aniceta, con el rostro pálido y la voz descompuesta.

---No---exclamó al ver á su ama,---no vaya usted señora.

La viuda se echó á temblar. Se puso lívida, se le cerraron los ojos, y tuvo que apoyarse en su criada para no caer en tierra.

---¡Aniceta!--- murmuró de repente,---¡quiero verla!

Acto continuo las dos mujeres se dirigieron á casa de Luis Baudoin, donde á los pocos instantes entraba la desolada madre.

La nuera estaba convaleciente de su último parto y permanecía sentada con un niño en brazos y los otros dos á su lado.

Como no podía salir había enviado á sus padres en busca de noticias, y esperaba ansiosa, con los ojos inundados de lágrimas.

Al ver entrar á su suegra, trató de levantarse, y exclamó sorprendida:

---¡Señora!...

A lo cual la anciana, corriendo hacia ella contestó:

—¡Hija mía!...

Después cogió en brazos á sus dos nietos, y se puso á besarlos con delirio.

Fue aquello una explosión de sollozos.

---¡Pobres niños!---exclamó madame Boudoín. ---¡Yo tengo la culpa de todo! ¡Dios mío!

De pronto oyéronse gritos en la calle.

Gritos de alegría.

Abrióse de nuevo la puerta y se presentó Luis al frente de un numeroso grupo que gritaba en masa.

---¡Ahí está! ¡Ahi le teneis!

Todos los que estaban en el interior se pusieron en pie.

La mujer de Luis corrió hacia su marido, y los niños rodearon á su padre.

Solo madame Boudoin permaneció en su sitio, inmóvil como una estátua.

El pescador la vió, y quitándose la gorra se adelantó hacia ella, diciendo:

—¡Madre mía!

La viuda le tendió los brazos y exclamó á su vez:

—¡Hijo de mi vida!

TONY REYILLON

MISCELÁNEA

La venta de autógrafos

Las cartas de los grandes hombres empiezan á no seducir á los aficionados. Se comprueba en las ventas que se realizan que los compradores son cada vez más raros, resultando de aquí la depreciación de los autógrafos. En una reciente venta verificada en París en el hotel Druot, se ha podido comprobar esto.

Una importante carta de Honoré de Balzac no se pagó más que en 70 francos, y otra de Mirabeau en 22.

Treinta y una cartas de académicos se adjudicaron por 26 francos; 53 de artistas dramáticos por 85; 22 de la familia Bonaparte por 17; 102 de los generales Pichegru, Moreau, Marbot, Junot, Changarnier, Trochú, etc., por 60; 115 de literatos conocidos por 49; 12 de soberanos franceses: de Enrique II, de Carlos IX, de Enrique III, de Enrique IV y de Luis XIII, por 30; 12 de soberanos extranjeros por 22, y 12 de cardenales por 5'50 francos.

Casi casi al precio del papel de envolver.

—

Coleccionista de sellos

Un cura de Wurtemberg ha coleccionado en dieciocho años tres mil novecientos kilogramos de sellos de correos *matados*, que acaba de vender por 25.000 francos, suma que ha entregado para obras de beneficencia.

Suponiendo que cada trece sellos pesen un gramo, que ese es su peso aproximado, resulta que en los tres mil novecientos kilogramos de sellos vendidos habría unos cincuenta millones setecientos mil sellos, y habiéndose pagado por ellos 25.000 francos, sale cada sello á cinco diez milésimas de franco aproximadamente.

Puestos los cincuenta millones setecientos mil sellos, uno á continuación de otro en el sentido de su longitud y adoptando como tamaño del sello veinticuatro milímetros de largo por veinte milímetros de ancho, se formaría una cinta de veinte milímetros de anchura y de mil doscientos dieciseis kilómetros ocho hectómetros de largo.

La superficie que podría cubrirse con dichos sellos, sería de veinticuatro mil trescientos treinta y seis metros cuadrados.

—

La Exposición de Turin

De Italia recibimos pormenores acerca de la Exposición General que se verificará en Turín el año 1898 para celebrar el quincuagésimo aniversario de la promulgación de la Constitución otorgada por el rey Carlos Alberto.

Por los elementos con que ese certamen cuenta, puede asegurarse que será el más importante de los habidos en estos últimos años. En efecto, además de haberle concedido su alto patrocinio todos los príncipes de la casa de Saboya, el comité ejecutivo tiene ya en caja cerca de dos millones de liras, suma que, sin duda, irá en aumento con las suscripciones que, para allegar fondos á dicho objeto, se han abierto en las numerosas colonias italianas.

La Exposición de Turín reune una circunstancia que importa dar á conocer, y es que será internacional para cuanto se refiere al ramo de electricidad, carácter que también tendrán la «Galería del Trabajo» y los festejos de gimnástica, esgrima, regatas, tiro al blanco y otros con que aquella antigua ciudad procurará amenizar la estancia en ella de los que quieran contribuir con su presencia á la conmemoración de aquel trascendental acto político.

—

RIMA

Como brota la flor al rojo rayo
de ardiente sol de primavera hermosa,
así en la vida la ilusión que nace,
nace del fuego que en el alma brota.

—

La flor en breve deshojada espira
al duro impulso del invierno helado,
y fugaz la ilusión se desvanece
al hálito cruel del desengaño.

M. DEL CASTILLO.

Cádiz.-1893.

ESTADÍSTICA EN PUNTAS

La han publicado algunos colegas, y es interesante. Se refiere á la temporada taurina de Abril á Octubre de 1896. Los matadores siguientes han matado los toros y cobrado las pesetas que se expresan á continuación. No los ponemos por orden de antigüedad, sino por el de sus ganancias en la temporada:

Matadores	Corridas	Toros	Cobrado — Pesetas.
Guerrita . . .	68	174	306000
Reverte . . .	38	92	143500
Mazzantini . .	29	68	1305 0
Bombita . . .	43	112	129000
Algabeño. . .	46	113	115000
Fuentes. . . .	39	102	97500
Minuto . . .	29	81	58000
Villita. . . .	25	64	50000
Lagartijillo . .	22	62	44000
Bonarillo. . .	22	53	44000
Faico	24	63	36000
Conejito . . .	17	45	30000
Fabrilo . . .	12	30	25000
Litri	14	33	25000
Gallo . . .	10	29	22000
Lesaca. . . .	12	30	20000
Pepete. . . .	8	25	15000
Mateito . . .	5	15	10000
Jarana. . . .	5	10	9000
Quinito . . .	5	4	8000
Lagartija. . .	2	5	5000
Marinero. . .	2	5	4000
Hermosilla . .	1	3	2500
	478	1218	1329000

El coste de estas corridas se calcula:

	Pesetas.
Matadores. . . .	1.329.000
Toros.	1.522.500
Arrastre	121.800
Caballos muertos .	1.119.500
Total. . .	4.092.800

Sin contar todos los demás gastos.

NOTAS DE MARINA

El acorazado *Pelayo* y la fragata *Victoria* han llegado sin novedad al puerto de Tolón, habiendo cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

—En Cartagena fondeó sin novedad el acorazado *Oquendo*, conduciendo los calabrotes que han de servir para remolcar á la fragata *Numancia*.

—En Ametlla (Tortosa) ha naufragado el laud *San Francisco*, salvándose la tripulación.

—Ha salido de Tenerife para la mar, la escuadra inglesa de instrucción.

—A Cádiz ha llegado el vapor correo *Hespérides*, conduciendo el destacamento de Río de Oro.

—El crucero de guerra inglés *Calypso* ha fondeado en Tenerife.

—El Comandante general del Apostadero de Filipinas ha dispuesto que se gire, á la orden del Ministro de Marina, la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los diez primeros plazos del tren de limpiezas adquirido con destino al dique de Subic.

—Se ha dispuesto que el contador de navío D. Salvador Ramírez y Sánchez Bueno, sin perjuicio de continuar en su destino de interventor de las obras de construcción del dique seco, se encargue de la Pagaduría de la 1.ª sección de maestranza del Arsenal.

Al hacer entrega del anterior destino, el del propio empleo D. Luis Roldán y Fossi, pasará de auxiliar del Negociado de acopios de la comisaría del mismo establecimiento.

—Se ha ordenado al contador de navío D. Alfredo Díaz y García, se encargue de la Pagaduría de la 3.ª Sección de maestranza, en relevo de D. Rafael González de Quevedo, el cual pasa de auxiliar del Negociado de obras de la expresada Comisaría.

—Pasa á prestar servicios de su clase en el Arsenal de la Carraca, el segundo médico D. Manuel Ruiz y García, recientemente llegado de Rio de Oro.

—Se ha presentado procedente del Departamento de Cartagena, el Ingeniero jefe de primera clase, D. Juan Vélez y Granado, que pasa destinado al Arsenal.

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO

DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

Siglo más fecundo que el nuestro en aplicaciones científicas no le ha habido en la historia; ahí está la Física que no nos dejará mentir. Si Torricelli ó Galileo, Papin ó Watt levantasen la cabeza y viesen por un momento las mejoras aportadas á la aplicación de Fulton en los 120.000 buques que forman, poco más ó menos, el total de la marina mercante de Europa; los 200.000 kilómetros de líneas férreas explotadas en el Globo por millones de locomotoras de 200 y hasta de 300 caballos de fuerza y de 80 á 90 kilómetros de velocidad por hora, sin contar el sinnúmero de las que circulan por caminos y carreteras, terrenos labrantíos y suelos empraizados, con una velocidad media de 10 kilómetros y fuerza de 3 caballos; si viesen funcionando á la vez todas las locomóviles empleadas en las diversas faenas agrícolas, construcciones industriales, fábricas y talleres, desde las de un solo caballo de fuerza hasta las de 10 y 12; si, finalmente, contemplasen el laberinto de máquinas fijas de vapores combinados, en las que el éter ó el amoniaco, el aire caliente, el gas ó el petróleo desarrollan cantidades de fuerza proporcionadas á todas las exigencias y caprichos de la industria, ¿qué dirían al comparar tanto progreso con sus modestísimas aplicaciones?

¿Y qué dirían Galvani, Volta, Œrstedt, Ampére ó Faraday, si de repente y de una sola mirada pudiesen ver los caudalosos ríos de electricidad que nacen de las entrañas de esos monstruos gigantescos que llamamos *dinamos*, ó del fondo de esos cáuces misteriosos que llamamos *pilas*, para deslizarse, divididos en mil derivaciones, ora por hilos metálicos suspendidos en los aires, como en el telégrafo, el teléfono y la luz eléctrica, ora por gruesos cordones de hierro galvanizado sumergidos en los insondables abismos del mar? ¿Qué dirían al ver los modernos sistemas de telégrafos *escritores*, como el de Morse, adoptado en casi todas las líneas telegráficas; *impresores*, como el de Hughes, insustituible ya en líneas de mucho servicio por la rapidez de la trasmisión, que llega á ser dos ó tres veces mayor que la del aparato Morse, pues mientras por éste circulan de 20 á 25 despachos de 20 palabras por hora, imprime el de Hughes de 55 á 60 en el mismo tiempo; *autográficos* ó *pantelégrafos*, como los de Caselli, Meyer y Edison, con los cuales ya no se trata solamente de trasmitir signos convencionales ó de reproducirlos é imprimirlos en caracteres alfabéticos, sino de obtener la reproducción fiel, el verdadero facsímile del carácter de letra del despacho trasmitido, y hasta dibujos, mapas, planos y retratos; en una palabra, verdaderos autógrafos que el destinatario recibe del expedidor, de modo que aquél posea, en caso necesario, un documento auténtico? ¿Qué dirían si supiesen que las estadísticas telegráficas de hace 20 años arrojaban ya la enorme cifra de 173.200 kilómetros de extensión, casi 15 veces la circunferencia de nuestro planeta, destinada exclusivamente al servicio de la telegrafía eléctrica, que, sin ser aún del dominio público en algunos paises, y sí solo privativo de los gobiernos, trasmitía al año 79 millones de telegramas?

¿Qué dirían al ver á Europa en comunicación directa con el continente americano del Norte por siete cables, y con el del Sur por uno que pasa por la isla de Madera y las de Cabo Verde y termina en la extremidad más oriental de América, ó sea en el cabo de San Roque, perteneciente al Brasil? ¿Qué al ver á la India unida con Europa por dos cables submarinos que atraviesan el mar Rojo, penetran en el Mediterráneo y se dividen en cien ramales que van á Sicilia, á Italia, á Francia, á Inglaterra, y, costeando á Portugal, se dirigen por el Atlántico al Sudoeste de la Gran Bretaña, mientras otros, partiendo del Golfo Pérsico, marchan por los aires á Rusia. Alemania y Siria, llegando á la misma Australia, de suerte que el telegrama expedido en Sydney llega directamente á New-York ó á Boston, y de allí, por la línea telegráfica que cruza el continente americano, hasta San Francisco, á orillas del Pacifico, recorriendo en menos de una hora 270° de longitud, ó sea una distancia efectiva de más de 30.000 kilómetros?

Su asombro no sería menor al ver la trama inextricable de redes telefónicas que flotan sobre las techumbres de toda población medianamente civilizada con derivaciones al despacho, al gabinete, al dormitorio, á todas las dependencias domésticas, desde donde pueden con toda comodidad ponerse al habla y entenderse perfectamente dos ó más personas, residentes en la misma población ó separadas por centenares de leguas, todo por virtud y gracia del maravilloso teléfono inventado por Graham Bell, perfeccionado más tarde por Siemens, Gouer, Ader, Gray, Ediso, y sobre todo por Hughes, inventor del micrófono, aparato no menos maravilloso que el mismo teléfono, con el cual se combina, y de tal importancia, que con él se perciben á muchos kilómetros de distancia las vibraciones producidas por el roce de las barbas de una pluma, el aleteo de una mosca, el aliento de una persona y otras por el estilo, pudiéndose decir con propiedad que el micrófono es, respecto de las vibraciones sonoras, lo que el microscopio respecto de los objetos imperceptibles á simple vista.

Ni es para ponderado lo que sentirían si viesen esos inmensos focos de luz eléctrica, ora en forma de arcos voltáicos, invariables, sin oscilaciones, siempre con la misma intensidad, gracias al automatismo del regulador, que puede ser de Harrison, Foucault, Duboscq, Serrin, Carré, Lontin, Gramme, Wallace, Siemens, Gerar, Reynier, Wilde, Jamin, ó bien en forma de lámparas de incasdescencia de los sistemas Edison, Swan, Maxim, Lane-Fox, Reynier, Werderman, Ducretet, Clamoud y Soleil, transformando en una ú otra forma la noche en día, fomentando toda clase de explotaciones industriales, facilitando el cumplimiento de graves contratos, iluminando con profusión las estancias más obscuras, los paseos, las calles y las plazas, los teatros y los salones de conciertos, y, lo que es más, rasgando las brumas de la más tempetuosa noche para lanzar sobre el horizonte, á la distancia de 50, 70 y aun 80 kilómetros, torrentes de luz cuya intensidad puede llegar, según el sistema de máquinas generadoras que se empleen, á 5.000, 12.000, 20.000 mecheros de lámparas Cárcel, y aun á 60.000 bujías, empleando máquinas de aire comprimido, como en el faro recientemente instalado en la isla de Wright.

Por último, quedarían atónitos ante esos formidables generadores de electricidad dinámica, de esas modernas máquinas magneto y dinamo-eléctricas, como las de Graham, Siemens, Brusch, Meritens, Maxim y Edison, cuyo secreto consiste en transformar de la manera más sencilla cualquier energía empleada en forma de trabajo mecánico en energía de corriente eléctrica; ante esos nuevos depósitos de electricidad ideados por Planté, Faure, Sellon y Volckmar, en los cuales pueden mantenerse en reserva energías químicas convertibles en corrientes eléctricas destinadas á regularizar la constancia de otras utilizadas para la producción de efectos, ya térmicos, ya lumínicos.

Pero ¿á qué seguir? La conjetura es demasiado vulgar para repetir lo que nuestros antepasados dirían y sentirían ante los actuales progresos de la ciencia. Lo propio, ni más ni menos, conjetura-

(*Se continuará.*)

Entra en número en el escalafón de su clase, el teniente de navío D. Luis Ruiz Verdejo por vacante ocurrida con motivo del pase á situación de supernumerario del de igual empleo, D. Salvador Guardiola y Sumyer.

NOTAS DE SANLUCAR

El pasado martes tuvo lugar en este Juzgado municipal el acto de conciliación solicitado por el director de *El Contribuyente* D. Antonio Otaola Dutriz y D. Joaquín López González, como trámite previo para entablar querella criminal por injurias graves.

En dicho acto el Sr. Otaola reprodujo su demanda y el Sr. López consignó en acta no tenía inconveniente en darles cumplidas explicaciones, siempre que le indicara aquél las supuestas injurias.

Según tenemos entendido, y dada la clase de injurias vertidas por el Sr. López, es probable que el asunto siga sus trámites sin que haya arreglo posible, lo cual sentimos muchísimo por tratarse de dos buenos y apreciables amigos y distinguidos periodistas.

***

El distinguido letrado jerezano D. Manuel Pío Barroso que entiende en un asunto escandaloso que se tramita en el Juzgado de primera instancia de esta localidad, fué ligeramente calificado por un curial poco avezado en las lides judiciales, en el acto de verificarse unas pruebas, lo cual hubiese dado lugar á un serio disgusto al no ser por la oportunísima intervención del dignísimo Juez municipal en funciones de primera instancia D. Francisco de Terán Pareja.

Cuantos se enteraron del incidente, condenaron la conducta del novel curial.

***

Las distinguidas señoritas D.ª Mercedes Peña y D.ª Josefa Batista, ingresarán en breve en el monasterio de Capuchinas de Andújar.

Sea para bien.

***

El jueves próximo tendrá lugar la velada musical que los distinguidos jóvenes que componen la «Estudiantina Sanluqueña» dedican á los soldados heridos de Cuba.

Varias distinguidas señoritas de la sociedad sanluqueña tomarán parte en dicha velada contándose hasta hoy con las de Delgado, Colón, Moreira y Vergara.

El producto de la misma se destinará íntegro para socorrer á los valientes defensores de la integridad de la patria.

***

Nuestro muy querido amigo D. José María Arroyo, director de la fábrica del gas de esta ciudad, ha presentado en la Alcaldía el plano para empezar el tendido de cables para la instalación del servicio del alumbrado eléctrico.

***

Han aparecido tres cadáveres frente á la «Torre del Carbonero», que se dice son el patrón Juan José y su hijo y un tal Agustín Gallardo, que perecieron en el temporal de la noche del 28 del mes pasado.

***

El próximo sábado contraerá matrimonio nuestro distinguido amigo D. José María Camacho con la apreciable señorita D.ª Manuela Barroso.

***

Completamente restablecido de sus dolencias hemos tenido el gusto de saludar á D. José María Reyes y Rodríguez, querido amigo nuestro.

Nos alegramos.

DOMENECH VALDIVIA.

Sanlúcar-Diciembre 2 de 1896.

NOTAS DEL DIA

En Madrid han empezado á abrirse algunos salones.

Entre los que se ven más concurridos se hallan los de la Condesa de Pinohermoso, los sábados de la Legación de Portugal y los viernes de la Marquesa de Squilache.

Los únicos sitios en donde se bailará este año, será en las Legaciones y Embajadas extranjeras, anunciándose para muy en breve espléndidas reuniones en las de Francia y Alemania.

—

En el escaparate del acreditado sastre Sr. Ratto, está expuesto desde ayer un notable paisaje del conocido é inspirado artista Sr. Pastorino, que como todas las obras de tan inteligente pintor, llama poderosamente la atención por su delicado colorido y correcto dibujo.

—

La acreditada revista comercial *El Fénix* de Barcelona, publica en su último número el retrato de nuestro ilustrado corresponsal en Sanlúcar de Barrameda D. José M.ª Domenech Valdivia, acompañado de una bien escrita biografía en la cual se hace cumplida justicia á los méritos é ilustración de nuestro amigo.

—

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, el Sr. Obispo de Sigüenza.

—

Ha marchado á Medina nuestro muy estimado correligionario D. José María Enrile.

—

Se encuentra enfermo el facultativo Sr. Prieto, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

—

En el *express* de ayer regresaron á ésta de su larga temporada en París, nuestros respetables y distinguidos amigos los Sres. de Moreno de Mora y sus sobrinas la Sra. Viuda de Picardo (D. José) y la bella Srta. Micaela Picardo y Gómez.

—

En el *express* de ayer regresó de la Corte el capitán de Infantería de Marina é ilustrado escritor, nuestro estimado amigo D. Andrés Ruiz Mateos.

—

Ayer estuvo en ésta el distinguido letrado jerezano D. Manuel Pío Barroso.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Baldomero Iglesias*, salió el martes 1.º de Barcelona para Cádiz.

El *Isla de Mindanao*, llegó el miércoles 2 á Barcelona.

El *Ciudad de Cádiz*, llegó el miércoles 2 á Puerto Rico.

El *Alfonso XII*, salió el jueves 3 de Las Palmas para Puerto Rico.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 1'65 pesetas.

—La Alcaldía de Córdoba remite pliegos de condiciones para la subasta del arriendo de consumos de aquella capital.

—Para hoy ha sido convocada de segunda citación la Comisión de alumbrado.

—En el pasado mes de Noviembre ingresaron en el Manicomio provincial 4 varones y 2 hembras y fueron bajas por diversos conceptos 7 y 2, quedando en el establecimiento para este mes 133 y 105 respectivamente.

Discurso.—Empezamos hoy á publicar en folletín, el notable discurso sobre *La Física antigua y moderna*, pronunciado al inaugurarse el curso académico de 1895-1896 por el ilustrado profesor del Real Colegío del Escorial el reverendo P. Fray Justo Fernández, cuyo trabajo ha visto ya la luz pública en varias importantes Revistas.

Junta.—El próximo domingo á la una de la tarde se reune en Junta general ordinaria el Colegio de Corredores de Comercio.

Hundimiento.—El día 1.º del actual, á las seis de la tarde, hundióse el antiguó ventorrillo denominado de *El Colorado*, del término de Conil, sepultando bajo los escombros á dos individuos vecinos de Vejer, que se encontraban en el mismo.

Una pareja de la benemérita, que en aquel momento se encontraba en las inmediaciones del lugar del suceso, acudió al ruido, procediendo á salvar á las víctimas, consiguiendo extraer con vida á Gabriel Huertas, anciano de 66 años, y Juan Huertas Ruiz, los cuales fueron conducidos á Vejer, donde se les prestó auxilio y asistencia facultativa.

El desplome del ventorrillo empezó por el tejado de la cuadra, sepultando á varias caballerías, de las cuales algunas pudieron ser salvadas.

La causa del desplome se atribuye al temporal y al mal estado del edificio.

Visita oficial.—El Comandante de la coberta de guerra holandesa *Nautilus*, que fondeó ayer en nuestro puerto, estuvo á visitar al Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado del Sr. Cónsul de los Paises Bajos, D. César Lovental.

Quintos.—Ayer en el tren correo salieron para Céuta 54 reclutas de esta Zona para incorporarse al Regimiento de Africa, de guarnición en aquella plaza.

Reclutas.—En el tren mixto llegaron ayer 84 reclutas destinados al Regimiento de Pavía.

Escolta.—En el tren de las tres de ayer salieron para Madrid los oficiales y clases de tropa que condujeron á esta los reclutas voluntarios que marcharon á Cuba el día 30 de Noviembre último.

De arribada.—Entró ayer de arribada la barca austriaca *Dub*, que salió hace pocos días de ésta para Montevideo, con cargamento de sal.

El buque trae una gran vía de agua en el casco, causada por un fuerte temporal.

Después de remediar la avería en este puerto marchará para su destino.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 2, 9 noche.

Visita á S. M.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio, habiendo visitado á S. M., con la que conferenció largo rato.

Dícese que Sagasta se mostró pesimista en la cuestión de Cuba, y respecto á la de Fiilpinas demostró su confianza en que se dominará, por más que el gran incremento que toma la insurrección le hace creer que se tardará en sofocarla más tiempo del que se creyó en un principio y del que convendría á la Nación.

Más de la visita

La visita de Sagasta á Palacio ha sido comentadísima, constituyendo el asunto culminante del día.

La opinión atribuye grandísima importancia á la visita, relacionándola quizás con recientes sucesos.

Los ministeriales se esfuerzan en negarle importancia y quizás con sus esfuerzos contribuyan más á los comentarios.

Filipinas

Se reciben noticias de tres encuentros habidos con los insurrectos, en los que nuestras tropas les obligaron á huir haciéndoles numerosas bajas.

El general Blanco ha mandado retirar las tropas de Cavite dejando á la Artilleria sola y sin apoyo de Infantería. Esta disposición ha producido tanto allí como aquí pésimo efecto.

Estado de sitio

Se ha declarado el estado de sitio en Bulacán, Tarlac, Nueva Ecija, Bataan y Pampanga.

Causas

Han sido elevadas á plenario las causas militares de Filipinas, que veránse pronto en Consejo de Guerra.

¿Crisis?

Sigue la efervescencia dentro del Gabinete, con motivo del asunto del sobreseimiento, asegurándose por algunos que varios ministros están decididos á abandonar sus puestos.

Dimisión

Insístese en que ha presentado su dimisión el Fiscal del Supremo Sr. Puga, y que el Sr. Cánovas se opone á que se le admita.

Felicitaciones

Siguen recibiendo muchas el Sr. Izquierdo y sus dignos compañeros.

Cada vez es más favorable la opinión para los que no han querido torcer su conciencia, ya que la ley les obligaba á ello.

Nuevo Alcalde

Tomó posesión Sánchez Toca, de la alcaldía de Madrid.

La opinión no cree que el Sr. Toca pueda hacer nada en el Ayuntamiento que normalice aquella casa, pues seguramente tropezará pronto con influencia, que coarten su libertad de acción.

Madrid 2, 10 mañana.

Sin noticias

A la hora en que telegrafío no hay noticias de interés ni oficial de Cuba.

Absoluta carencia de noticias en los círculos.

Líneas malas. Servicio retrasado.

Madrid 3, 2 tarde.

(URGENTE)

Llegada

Recíbense noticias llegada vapor *Alfonso XIII* á Manila.

Desembarcó Polavieja.

Dícese que tiene mala impresión respecto guerra por haberse extendido insurrección.

Temores

Con referencia á telegramas de Hong-Kong, dícese que en Manila haygran alarma, temiéndose un golpe de mano de los insurrectos.

Rumores

Siguen acentuándose los rumores de crisis de que hablé ayer.

De Cuba

Reunidas juntas de defensa acordaron establecer zonas de cultivo en derredor de las poblaciones para que puedan ser defendidas por las tropas.

Obra nueva

Se estrenó en la Comedia *El señor feudal* de Dicenta.

Aunque hubo muchos aplausos, no correspondió el éxito á lo que se esperaba.

Concurrencia distinguida y numerosísima.

Tradicionalistas

Salieron en *expresso* Barcelona en dirección á Venecia, los tradicionalistas Marqués de Cerralbo, Mella y Sanz.

En Marsella se les unirá Polo siguiendo á Viarregio para saludar al Pretendiente.

Llorens irá también dentro de algunos días.

Sagasta enérgico

Los fusionistas muestránse satisfechos del rumbo nuevo que parece haber adoptado su jefe.

En la recepción del nuevo comité de la Latina, el Sr. Sagasta se expresó en tonos enérgicos y dijo que estaba preparado á todo.

Firma de S. M.

Ha sido firmado por S. M. el Real Decreto aprobando el convenio internacional telegráfico de Buda-Pest, y dictando las reglas para su cumplimiento.

El sobreseimiento

Hablando del asunto, al Sr. Cánovas dijo no hallaba causa para el alboroto promovido por el auto. Defendió el señor Puga y dijo que aún quedaba el proceso por el contrato de limpieza y que ese iría al juicio oral *para bien de todos*.

NOTA

A la hora en que cerramos nuestra edición, cuatro de la madrugada, no hemos recibido ningún otro telegrama.

En la oficina de Telégrafos nos comunican que el servicio se está haciendo escalonando en Sevilla, con gran dificultad y mucho retraso.

BOLSA DE MADRID

3 Diciembre 1896.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	00'00
Idem próximo	00'00
Exterior	73'10
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	74'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	87'95
Cubas del 90	76'85
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	388'50
Tabacalera	207'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'40
París, vista	24'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 4.—Santa Bárbara, vg. y mr. Ayuno.

Día 5.—San Sabas, Abad y cf. Ayuno.

CULTOS

Jubileo.—Dia 4: En el Oratorio de San Felipe Neri, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Día 5: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Hoy viernes, á las ocho de la mañana, celebra la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la Santa Cueva sus ejercicios con plática del Sr. D. José García, presbítero.

A las seis y media de la noche del sábado, tiene sus cultos la Asociación del Corazón de María en este Oratorio.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 56 y pónese á las 4 y 45.

Luna sale á la 6 y 48 n. pónese á las 4 y 15 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 08 de la madrugada

Primera baja, á las 7 y 28 de la mañana.

Segunda alta, á las 1 y 32 de la tarde.

Segunda baja, á las 7 y 53 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 3 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 22 con 2.824 kilos.—Lanares, 2 con 25 kilos.—De cerda, 26 con 2.224 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 434.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 3 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7 1/2: La Maja.

A las 8 1/2: Camaleonte.

A las 9 1/2: El duo de «La Africana.»

A las 10 1/2: La marcha de Cádiz.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO
(ANTES MANZANA.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible] mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

LOS GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

anuncian á su numerosa clientela haber recibido la segunda remesa de confecciones de PIELES, TERCIOPELOS y CASTORES, lisas y bordadas, procedentes de París; siendo los últimos modelos *de los sastres más reputados* en la moda.

Gran surtido en artículos de fantasía para trajes de señora.

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES
COMPAÑÍA
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

---



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 4 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor

MINERVA

cap. Stack. Saldrá el martes 8 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow —El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el sábado 5 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Adelaide, Quebec y y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este pueito el martes 15 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consigratario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero

Ultimos modelos de París.

Se reforman alhajas antiguas.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de téretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de oronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

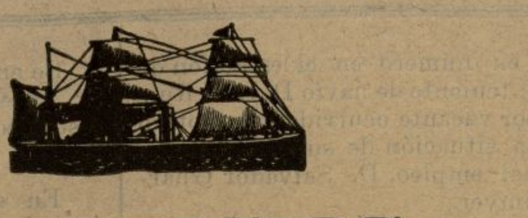
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

ANTONIO DE LA ROSA
GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

Feduchy núm. 1.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcolona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

GRAN ANTILLA

Su capitán D. J. Bayona. Saldrá de Cádiz el martes 15 de Diciembre para dichos puertos. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 3 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 288.

Cádiz: Sábado 5 de Diciembre 1896

¡¡HARMONÍA ENVIDIABLE!!

Para nadie era un secreto, que en el partido canovista gaditano no reinaba la mejor harmonía, á pesar del empeño de sus órganos y de sus personas en negarlo.

Eso que para nadie era un secreto, es desde ayer cosa indubitable y pública.

La retirada del cacique marcó desde luego tres diversas tendencias en el canovismo de esta provincia.

La primera, la de los caciquistas *á outrance*, representada por Meléndez, Girón, Arroyo y Baylleres, tendencia que sostiene la vuelta del cacique, unos por conveniencia y otros porque no pueden olvidar que en su peregrinación por *todos los campos de la política*, el único que se *atrevió* á darles el *acta* fué el retirado cacique.

Las otras dos tendencias, representadas una por Viesca y otra por Tagle, son idénticas en cuanto á su deseo de que el cacique permanezca alejado de la política, y coinciden también en el *temor* de acabar de una vez con los restos del caciquismo; pero se diferencian en un punto esencialísimo, cual es el de la *sumisión incondicional* á Mochales, representada por Viesca, y la *buena amistad, pero sin sumisión*, representada por Tagle.

Estas tendencias luchan sin descanso, aunque sin darse á luz, cada cual en el terreno que halla más propicio.

Viesca trabaja en Madrid por medio de sus relaciones; Tagle trabaja en Cádiz, donde cuenta con más elementos que aquel.

De Madrid inclinan la balanza á favor de Viesca; de Cádiz la empujan á favor de Tagle; y el Gobernador, que viene á ser el fiel de esa balanza, se inclina á uno ú otro, según el sitio donde está.

Indudablemente, el Sr. Abril no es el hombre necesario en este caso, pues si bien como particular no podemos tacharlo, como gobernador deja bastante que desear, y mal puede ser árbitro en cuestión tan compleja, quien tan sumiso y obediente fué para el cacique retirado.

Más claro: que las condiciones necesarias para ser gobernador bajo la *tutela* de un cacique, y de un cacique formidable, como lo fué el Sr. Genovés, no pueden ser las mismas que necesite el Gobernador que haya *de gobernar por sí* y ser árbitro en cuestiones tan árduas como las que ahora están planteadas.

Desde que tomó posesión de la presidencia el Sr. Calderón, venimos anunciando que *algo se tramaba* contra él y la tendencia que representa, y ese algo quedó ayer, en la reunión de los diputados, *muy claro* y muy terminantemente marcado.

Mochales trabaja en contra de Calderón y de su tendencia; de Madrid auxilían á Viesca; luego Viesca y Mochales *se entienden*, y conocidas las personas, no se puede dudar acerca de quién será el *sometido* y quién el *sometedor*.

Se hace, pues, imprescindible que acabe ese triunvirato y esos ocultos manejos, y que la situación se aclare y que los colores se definan, pues con esas medias tintas, con esos tonos grises tan del gusto de Viesca, no se vá á ninguna parte ni se hace nada más que... seguir con todos los vicios y abusos del caciquismo, y, para eso, francamente, no hacía falta la retirada del cacique, que aprovecha esas dudas y esas vacilaciones, para dirigir *entre cortinas* el juego con tanta más libertad cuanto que *los peones* que ocupan hoy el tablero, casi todos son suyos y á él están ligados por lazos muy fuertes que no se desatan, sino que habrán de *cortarse* si se piensa hacer algo que se parezca á una política seria y formal, digna de hombres y no de fantoches.

DEL EXTRANJERO

El Rey de Servia en Roma

De una interesante carta de Roma, fecha 26 del pasado, que publica nuestro colega *La Epoca*, copiamos lo siguiente:

«Al mediodía de ayer llegó el joven rey de Servia, que fué recibido en la estación de las Termas por Humberto I y los altos funcionarios de Palacio, del Estado y de la milicia, siendo conducido con su séquito, que se compone del ministro de la Guerra de Servia, general Franossovitch, y de un brillante Estado Mayor, en las carrozas reales hasta el Quirinal, en cuyos alrededores la población, que había acogido con simpatía al joven monarca, extremó sus demostraciones de respeto y afecto á los monarcas, acaso por haber sido blanco el de Italia, la tarde anterior, de una grave falta de respeto en el paseo de la villa de Borghese, á consecuencia de un acto casi involuntario de un militar licenciado del ejército de Africa.

La estancia del Rey Alejandro en Roma será de pocos días, y antes de partir presentará sus homenajes al Santo Padre, habiendo seguido esta negociación el Embajador de Austria-Hungría, Conde de Revertera, con el Cardenal Rampolla.

Hoy ha sido obsequiado el Monarca servio con un banquete de familia en Palacio, con asistencia de los Embajadores. Después habrá función de gala en el teatro Costanzi y mañana iluminación de los museos capitolinos y maniobras militares (aplazadas hoy por el tiempo) más allá del puente Nomentana, en sitios que hicieron célebres los combates en tiempos de Atila.

Los partidos militares blanco y negro, mandados por los generales Aymanino y Gobbe, bajo la alta dirección del general San Marzano, simulando ataques y defensas de posiciones fuertísimas, serán interesantes.»

Aunque la visita á Roma sucede á las hechas por el rey de Servia á las cortes de Viena y Bucharest, no parece tenga la importancia ni las consecuencias de la entrevista entre los soberanos de Rumania y de Austria-Hungria, cuyo objetivo fué hacer más estrechos los vínculos de las naciones que el Danubio enlaza, y los que indudablemente unen al Estado rumano con la triple alianza.

Si bien más desprendida Servia de la influencia rusa, que pesa hoy sobre Bulgaria, no quiere tomar un partido decisivo entre las dos corrientes que dividen á Europa.

Tampoco se tiene por probable que tal viaje, aun seguido de las visitas que Alejandro hará á Nápoles, Florencia y Venecia, se relacione en nada con el matrimonio de que se ha hablado tanto, y, al parecer no con fundamento, del monarca de Servia con las princesas Ana ó Xenia, hermanas de la que es ya princesa real de Italia, Elena de Montenegro.

Es indudable que perteneciendo ambas naciones fronterizas á una misma raza y religión, ponen obstáculos á estas bodas las rivalidades entre las dos familias que se disputan el trono de Servia: la de Obrendvitch, que representa hoy el príncipe reinante, y la de Kaaagéorgevitch, descendiente de uno de los príncipes herederos de la antigua Servia, y enlazado con la familia soberana de la Montaña Negra.

HUMORADAS

AL BUEN ENTENDEDOR

¡Ya está ahí el coco!

¡Ya ha hecho su aparición, llevando á los espíritus timoratos el gran horror que siempre produce en ellos!

Mi buen amigo D. Manuel fué el primero en divisarlo; y como el hombre es montañés, y por tanto enemigo de tapujos y pamemas, pidió en el acto junta para poner las cosas en claro y tratar de averiguar, á ser posible, si la palabra *harmonía* después de haber sido obsequiada por la Academia con la *h*, seguía significando lo mismo que antes del obsequio académico, ó había variado de sentido.

Porque es lo que se decía el buen don Manuel: «todos los días y á todas horas, nos estamos diciendo que entre los conservadores reina gran *harmonía*, y yo lo que veo es que desde que ocupé la Presidencia, todo se vuelven dificultades que se me oponen para cumplir mi misión, y á fuerza de pensar he llegado á creer que esa palabra, al cambiar de ortografía, habrá cambiado de significación, y ahora será sinónima de trabajos de zapa, de intriguillas obscuras ó de otras palabrejas ó modismos de este jaez.»

Y tiene razón D. Manuel en abrigar esas dudas y en tener esas creencias.

Nosotros, que le tenemos buen afecto, á pesar de ser canovista, le advertimos desde el primer día, nuestras dudas y nuestras desconfianzas en el *leal* apoyo de algunos.

Dijéronme que al leer el «*Diálogo*», mi buen amigo sonrió con incredulidad y hasta escapó de sus labios un *¡exagerado!*, porque no creía que aquello que allí decíamos pudiera ser verdad; y sin embargo, si ahora lee de nuevo aquellas líneas nuestras, puede que en vez de *¡exagerado!* exclamara *¡benévolo!*, porque aquellas líneas nuestras no decían, ni con mucho, *todo* lo que ahora pasa, ni señalaba *todos* los disgustos que ahora le dan á D. Manuel.

Aquella sonrisa de incredulidad que le produjo nuestro «*Diálogo*», parece haberse tornado en seriedad, al ver que habíamos puesto el dedo en la llaga.

El Sr. Calderón fué á la Presidencia con los mejores deseos, y... á cada paso que ha intentado dar en la realización de ellos, ha encontrado obstáculos, algunos tan extraños como cierto *veto* de que se habla por ahí, que le ha impedido llevar á cabo su plan.

La junta de ayer le habrá proporcionado otro desengaño más, pues D. Manuel, que es hombre listo, no puede menos de saber de dónde vienen *ciertos vientos*, y le produciría más que extrañeza disgusto, y quizá más que disgusto otra cosa, ver á uno de los causantes de todo, prometer su influencia (?) contra la misma obra que se hace en su obsequio.

También creo que en otro articulillo decíamos al Sr. Calderón, que ciertos arreglos y ciertas reformas se hacen de un golpe y en un día ó no se hacen nunca, y que para matar una fiera, vale más un balazo en la cabeza, bien dado, que iría martirizando poco á poco, porque en uno de los arrebatos que le produzca una de las heridas ó rasguños puede acordarse de su fuerza antigua, y en un esfuerzo enérgico devorar al que la martiriza.

También de esto deben estar convencido D. Manuel y sus amigos.

Animo, pues, y á la batalla, y á despejar las situaciones, que vale más un sólo amigo *leal* que veinte amigos *traidores*, y es más fácil luchar cara á cara en campo abierto, que entre sombras y á traición.

Y... creo que con lo dicho sabrá don Manuel, por qué se lo decimos y á quién *apuntamos*.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hablando ayer con persona que ocupa un alto puesto en las esferas gubernamentales, del conflicto que hay pendiente entre la Diputación y la Hacienda, pudimos recoger las siguientes impresiones:

«La Diputación no puede legalmente acceder á lo que la Hacienda le reclama ahora de golpe y porrazo, entre otras razones, porque el Estado adeuda á la provincia cantidades de consideración que no ha abonado.

En tal caso, parece que procedería liquidar las dos deudas, y caso que existiera saldo en contra de la Diputación, acordar la forma de eliminarlo pagándolo en plazos prudenciales y no extremando el rigor con la provincia de Cádiz, porque, que yo sepa, es la única que se apremia, amparándose en una circular que parece que solo ha de aplicarse á Cádiz, porque en otras provincias no se tienen noticias de que haya empezado á surtir sus saludables efectos.

¿Será que Mochales empieza á influir desde Madrid? nos atrevimos á preguntar.

Y la contestación fué la siguiente:

El subsecretario de Hacienda, según manifestaciones hechas á persona que ocupa alto cargo en la provincia, vive alejado de todo lo que á la marcha de la política provincial se refiere y es ageno completamente á cuanto aquí se practica ó se elabora.

¿Y no le parece á Vd. muy extraño que de Hacienda no hayan contestado á las consultas que se le han hecho sobre lo de la Diputación?

Y tanto; pero no hay motivo más que para sospechar por indicios, porque el Sr. Mochales opone á esas exigencias, que pudiera creerse que obedece á fines políticos, la contestación de que el Ministro le ha encargado que recaude á todo trance y que las exigencias de la guerra hacen que se vele por la recaudación á toda prisa, aun á trueque de incurrir en el pecado de molestar á Corporaciones adictas.

¿Y el Gobernador se queda ó se marcha?

El Sr. Abril se encuentra en el Gobierno civil de Cádiz satisfecho y contento de sus amigos, de ciertas oposiciones serias y de Cádiz, á quien quiere y estima como se merece. Mas vería con gusto que le trasladaran al Gobierno de una capital donde hubiera Universidad, porque le conviene, no sólo para su carrera política, sino para la educación de sus hijos, que tienen que residir lejos de su padre por el cargo que tiene éste que desempeñar.

Es muy posible que si los sevillanos, que no andan muy bien con el Sr. Leguina, á quien ha conquistado antipatías cierto secretario particular, se decidieran, podría ser nombrado para representar al Gobierno en aquella provincia el señor Abril. Pero aunque esto sea probable, hasta ahora no hay nada de cierto, y por tanto, pertenece esto al género de las suposiciones.

Hasta aquí las manifestaciones de nuestro amigo; por nuestra cuenta, sólo podemos decir que la *mano negra del sobrino de su tio*, empieza á dejar sentir su influencia, y que según parece, cuenta ya en Cádiz con un digno representante en el Sr. Viesca, que es el comodín político llamado á representar la política del caciquismo jerezano.

Anúncianse grandes sorpresas para dentro de poco, y coméntanse no muy favorablemente ciertas actitudes. El tiempo despejará muchas incógnitas é irá descorriendo el velo que hoy encubre á muchos políticos.

***

Del dictámen de la comisión municipal de Hacienda, acerca de la reclamación del contratista de consumos sobre el importe de los aforos, no se dará cuenta en la sesión de hoy porque el Sr. Arroyo ha hecho desaparecer de la orden del dia tal asunto con ánimo de reunir antes á la mayoría para darle cuenta del dictámen y que los que no estén conformes con votarlo expongan su opinión.

En realidad, de lo que se trata es de explorar á la mayoría y ver cuáles son los que no están de acuerdo con la comisión para consumar la encerrona que lleva envuelta el dictámen. Nuestro compañero «Piecatoj», que en un notable artículo trataba de este asunto, ha desistido de publicarlo, en vista de esto, para hacerlo cuando vaya á darse cuenta del dictámen en la próxima sesión.

Entonces lo publicaremos para que los concejales formen juicio acerca de asunto tan importante y de tanto interés para Cádiz.

***

Acompañado de atento B. L. M. del Sr. Presidente de la Diputación, ha sido en nuestro poder un estado de las operaciones de Ordenación realizadas en el pasado mes de Noviembre.

Luego de agradecer al Sr. Calderón y Ponte esta prueba de atención, nos felicitamos de que el nuevo presidente entregue al exámen del público su obra, imponiendo silencio á los que pudieran criticar su gestión, como más ó menos beneficiosa para los intereses de la provincia, pero nunca porque se encubre en las nebulosidades de anteriores administraciones.

***

Gracias al Sr. Auñón y á *La Provincia Gaditana*, hemos podido saber que las obras de distintas carreteras proyectadas en nuestra provincia y que ahora vendrían como de molde para conjurar la crísis obrera, no se llevarán á cabo á virtud de las trabas que en los altos centros suelen poner á todo lo que se relaciona con el fomento de los intereses de la provincia.

Y decimos gracias al Sr. Auñón, porque es el único diputado que ha realizado gestiones en este sentido, y porque Viesca, Baylleres, Genovés y Rozo, Camacho y otros, más parecen representantes de la provincia de Lérida que de esta desgraciada región, de la cual no se ocupan para nada, dedicando su tiempo á sus conveniencias políticas y á sus ambiciones particulares.

¡Y á la crísis rural que la parta un rayo!

FRÉGOLI.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHOS OFICIALES

Partida insurrecta en la isla de Talum.—70 rebeldes muertos.---Estado de guerra en Bulucan, Tarlac, Nueva Ecija, Bataán y Zambales.---Retiradas fuerzas de Cavite.

Manila 1.º

Capitán general á ministro Guerra:

En la isla de Talúm se ha presentado partida numerosa, que fué rechazada el 29 por fuerza del regimiento 70, Guardia civil, cazadores y guerrilla San Miguel, causando 40 muertos y muchos heridos, dispersando el resto.

He enviado 120 cazadores para proteger canteras y material que allí hay de las obras del puerto.

En Morón, Monte Macaguatan, grandes masas rebeldes rodearon pequeña fuerza que salió á reconocimientos, y se sostuvo hasta llegados auxilios de Antipopo y Tay-Tay, que protegió retirada obligando al enemigo á huir al monte, causando 70 muertos y uno de nuestra parte.

En vista de la situación de provincias Bulacán, Tarlac, Nueva Ecija, Bataán, Zambales, posición de la Pampanga, Pangasinam, he nombrado comandante general al general Ríos, quedando en estado de guerra las cuatro provincias.

De Cavite he retirado fuerzas, dejando en línea avanzada del istmo ocho compañías de infantería y dos secciones de artillería con cañones ocho centímetros, además de guarnición plaza, y quedando encargado mando de aquel campo coronel Pellicer.—*Blanco*.

Arteaga y Valderrama contra 300 rebeldes. ---14 muertos y muchos heridos.---Nuestras fuerzas ninguna baja.

Manila 1º.

Capitán general á ministro Guerra:

Según parte que recibo en este momento de teniente coronel Arteaga, capitán Valderrama, siguiendo sus instrucciones, atacó con 310 hombres después de cinco horas marcha partida Llanera é Isidoro Torres, fuertes de 300 hombres acampados en Montes Sibrol, donde se atrincheraban.

Campamento tomado; destruidas trincheras y camariones y apoderándose de municiones, armas blancas, caballos, reses, herramientas zapador, botiquín y otros efectos.

Recogidos 14 muertos enemigos, que tuvo muchos heridos, sin bajas nosotros. —*Blanco*.

Consejo de guerra contra sesenta.

Manila 2.

Capitán general á ministro:

Elevadas á plenario las causas principales contra 60 promovedores rebelión titulados ministros, consejeros y general, brevísimo plazo serán falladas consejo de guerra.—*Blanco*.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 2.

General encargado á ministro Guerra:

General Linares, en reconocimiento en Loma Botija, tuvo dos heridos tropa.

Columna Matanzas, en operaciones zonas, hicieron tres muertos al enemigo, recogiendo reses.

Coronel Pavía, en potrero Muldoza, batió á Lacret, Pío Domínguez y Dantín, durante tres horas; enemigo dejó 14 muertos en el campo, uno titulado teniente coronel José Antonio Argüelles, ayudante de Lacret; dejó armas, municiones, documentos, siete caballos muertos, ocho vivos y un prisionero enfermo.

La columna tuvo heridos leves al primer teniente de María Cristina Ignacio Franco y un soldado.

Columna Habana recogieron 14 muertos enemigos, algunos caballos y efectos.

Tropas, un herido.

Presentados cinco en Matanzas y uno en la Habana.—*Ahumada*.

SIN POLÍTICA

CLARA ESTIVIN

El poeta Edmundo de Varlus usa de sus riquezas del modo más original del mundo. Vive económicamente en una casa de la isla de San Luis, á pesar de tener cien mil francos de renta, lo cual le permite recorrer doscientas leguas para oir una ópera de Wagner ó dirigirse al fin del mundo para contemplar un paisaje, ó coger una flor.

Varlus no frecuenta la sociedad, porque cree que le tiene más cuenta reemplazar este pasatiempo por la lectura de un buen libro.

No tiene relaciones con nadie, y come siempre solo en el restaurant del Cisne en un gabinete reservado.

Una tarde del mes de Octubre de 1881, después de haber comido opíparamente, y cuando se disponía á partir, oyó dos voces que, al parecer, hablaban en el mismo cuarto donde él estaba.

Dirigió una mirada hacia la pared y comprendió en seguida la causa de aquel fenómeno.

Los albañiles componían á la sazón el tabique que separaba los dos gabinetes contiguos, y únicamente para las horas de las comidas habían tapado la abertura con unos cartones cubiertos de papel pintado.

El poeta iba á retirarse para no cometer una indiscreción, y sobre todo, para no oir palabras inútiles; pero las primeras frases que oyó no le hicieron cambiar de parecer y le dejaron clavado en su silla.

—No es posible que tú, Basilio Estivin—decía el primer interlocutor—pienses en reproducir al natural esa escena ridícula que ya no se estila ni en la más insignificante comedia.

—Tienes razón—contestó Basilio—pero no me queda otro remedio, amigo Richard. He fingido un viaje y estoy resuelto á sorprender á mi mujer.

—Pero, ¿tienes pruebas?

—No, pero mis sospechas son muy fundadas.

—Bien se vé que no tienes hijos.

—¡No me faltaría más que eso!

—¿Y tienes algún dato para creer que ese doctor Chistán esté en relaciones con Clara?

—Creo tan sólo que están en buena inteligencia y que se han escrito algunas cartas. Clara me supone viajando en dirección á Moulins, con objeto de permanecer allí cinco ó seis días, y de seguro habrá notificado mi partida á ese doctor ideal, de quien sin duda está enamorada. Tú me acompañarás, porque no quiero hacer uso de la policía. Dentro de media hora estaremos en casa y sorprenderemos á los culpables.

El poeta Varlus no quiso oir más. Abrió la puerta del cuarto donde estaba, llamó en voz baja al camarero Antonio y le pidió informes acerca de Basilio.

Este, que era parroquiano del restaurant, había enviado varias veces á su casa al citado camarero en busca de algún objeto olvidado, y por lo tanto, mediante un par de luises, supo el poeta que Basilio vivía en la calle de la Jussienne, número 21 cnarto principal.

Varlus salió precipitadamente del restaurant, tomó un carruaje de punto, pagó por adelantado al cochero, dándole una buena propina, y á los catorce minutos llegó á la calle iudicada.

Subió á la escalera, llamó á la puerta que buscaba y, como había supuesto, se presentó á abrirle la misma Clara.

—Señora—le dijo Varlus—¿quiere usted oirme por espacio de dos minutos? Es una cuestión de vida ó muerte para usted.

Clara, cuya inolvidable belleza hirió á Varlus en mitad del corazón, miró cara á cara al poeta y, como dominada por una misteriosa intuición, le hizo entrar en una sala inmediata.

En menos de dos minutos refirió Varlus á Clara, lo que acababa de ocurrir en el restaurant del Cisne, y partió precipitadamente, sin esperar las gracias ni una contestación cualquiera.

¡Todas las mujeres han nacido autores dramáticos!

No habían transcurrido diez minutos desde la partida de Varlus, cuando sin llamar á la puerta y abriendo con una llave que tenía en su poder, se presentó Basilio, seguido de su amigo Richard.

Entraron en el tocador de Clara y lo primero que vieron fué una bolsa de crochet con las iniciales del marido. ¡Una sorpresa, sin duda! Despues se acercó Basilio á una mesa, y á la luz de un quinqué leyó la siguiente carta que estaba sin terminar.

«Esposo de mi vida: Me has prohibido que te escriba porque nuestra separación ha de ser muy corta, para mí interminable, y quizás por obedecerte arrojaré estas líneas al fuego. Sin embargo, aunque no debas leerlas, tengo que decirte que sólo pienso en tí, que te adoro... que cuento los minutos...»

Cuanto á Clara, ni había visto ni oido á Basilio y á Richard, porque estaba sentada al piano, ocupada en cantar una romanza titulada *Esperanza más*, que su marido había compuesto para ella cuando eran novios.

Basilio tosió, y al verle Clara, corrió hacia él y le abrazó loca de alegría.

Después dirigió una mirada al amigo y preguntó á su marido:

¿Por qué te acompaña este caballero?

En el tren donde había tenido el placer de encontrar á Richard, habíase sentido indispuesto Basilio, viéndose obligado á detenerse en Fontainebleau, donde recibió los auxilios de un médico. que le aconsejó que regresara inmediatamente á París. Richard interrumpió su viaje y quiso acompañar á su amigo hasta su casa, á pesar de haber pasado ya todo el peligro.

Tal fué el relato que Basilio hizo á su mujer, la cual, para demostrar su gratitud al salvador de su marido, dispuso que Dionisia les sirviese un magnífico té con pastas y fiambres exquisitos.

Dos años después, una noche en que se hallaba en un palco de la Comedia Francesa, acompañada tan sólo de su amiga Eugenia Serizier, notó Clara que todas las miradas se fijaban en un elegante joven que acababa de sentarse en una butaca de orquesta.

—¿Quién es ese individuo que tanto llama la atención de las gentes?—preguntó Clara á su amiga.—¿Le conoces?

—Pues ya lo creo. Lo mismo que todo París. Ese joven es el famoso autor del célebre poema *La reina de Saba*, que tanto fanatismo ha producido. Además, yo soy íntima amiga de Varlus, á quien conozco desde niña. Me visita con frecuencia y me ha confiado muchos de sus secretos.

—Será un gran conquistador— dijo Clara.

—No lo creas, pues quiere ser amado. Varlus es un poeta verdaderamente romántico y original.

—¿De veras?

—Sí, y en cuanto á amores, sé que adora en secreto á una mujer á quien vió tan sólo tres minutos, el 12 de Octubre de 1881, y á la que no ha procurado volver á ver. Indudablemente le prestaría algún servicio muy importante.

TEODORO DE BANVILLE.

UN HÉROE

Dice *El Diario de la Marina*, en uno de sus últimos números recibidos en estos días:

«El cabo Fernando González Zubieta, de la séptima compañía del tercer batallón de Alfonso XIII, con desprecio de su vida, salvó de una muerte segura á una tierna niña de cinco años de edad.

Son muchas las pruebas de valor que constantemente están dando nuestros valientes soldados, esos héroes que ya derramando su sangre en el campo de batalla, ya pereciendo en un hospital víctimas de la traidora fiebre amarilla, están siendo la admiración del mundo entero y demostrando de una manera fehaciente que son los dignos sucesores de aquella raza de titanes que jamás consintió que la noble España fuera vencida ni humillada.

No hace mucho que un soldado de María Cristina realizó en Cascorro un acto heróico, digno de la epopeya, y como si esto no fuera bastante para demostrar la valentía de nuestro incomparable ejército, el cabo Fernando González Zubieta, de la séptima compañía del tercer batallón de Alfonso XIII, demostró con su valor, el sábado último, que es un héroe digno de la admiración y del aplauso general.

Serían próximamente las doce y media del 31 del pasado mes, cuando el centinela de uno de los fuertes de la *Azotea de Mora*, situado en mitad del camino ferroviario de este pueblo á Santa Clara, sintió ruido de caballos en un palmar cercano é inmediatamente dió aviso al jefe del destacamento, teniente D. Arcadio Ferrades, ordenando éste que cada soldado ocupara su puesto y no hicieran fuego hasta que el enemigo no se aproximara.

A la distancia de cien metros de uno de los fuertes y teniendo de por medio la vía férrea, existía una bodega de D. Domingo Rubio, y los insurrectos, protegidos por la obscuridad de la noche se aproximaron á ella incendiándola y rompiendo el fuego sobre los fuertes en medio de una salvaje gritería; D. Domingo Rubio y su familia se vieron en la precisión de salir huyendo hacia el fuerte, pues los insurrectos lo buscaban para matarlo.

Al franquearles la entrada, la señora de Rubio notó la falta de una de sus hijas, tierna niña de cinco años de edad, y loca, desesperada, se dirigía aquella pobre madre á la casa incendiada en busca del pedazo de sus entrañas, que por una ofuscación del momento se había quedado dentro de la casa.

Al notar el cabo Fernando González Zubieta lo que le pasaba á aquella pobre madre, rápido cual el pensamiento, la agarró por un brazo y haciéndola entrar en el fuerte, le dijo: «Señora, no se desespere Vd; yo voy por su hija» y calando la bayoneta á su fusil, atravesó el fuego enemigo y el del otro fuerte, y al resplandor de la hoguera sin buscar ningún escondite, se dirigió á la casa incendiada y sacando de la cama á la inocente niña, cuyas ropas estaban ya chamuscadas, volvió al fuerte con su preciosa carga, siendo el blanco de los insurrectos, que ocultos en un palmar próximo, no cesaban de hacer fuego sobre aquel valiente cabo, que fué vitoreado por sus compañeros, orgullosos sin duda de contarlo entre los suyos.

¡Qué hermoso contraste entre los que protegidos por la obscuridad incendian una casa indefensa, y el valiente cabo González Zubieta, que á la luz de la hoguera y descubierto el pecho, salva la vida de una inocente niña que estuvo á punto de morir quemada por los insurrectos!»

ROBO ESCANDALOSO

A las cuatro de la tarde de ayer, fué robado en San Severiano, en las proximidades del establecimiento de «Buena Vista», un dependiente de dicho establecimiento, propiedad de nuestro respetable amigo D. Anacleto Sánchez de Lamadrid.

Los cacos, que eran dos, derribaron al dependiente, apoderándose de la cantidad de 50 pesetas que llevaba para pago de jornales, amenazándole con armas.

No es extraño que semejantes hechos ocurran en extramuros, donde la vigilancia de la autoridad es tan deficiente, reduciéndose á una pareja de municipales, que se sitúa cómodamente en la tienda de Corona, y otra en la de Víctor.

Dicho se está que el largo trayecto que media entre una y otra tienda, resulta completamente abandonado, quedando expedito para que los ladrones que en Cádiz campan por sus respetos puedan realizar sus hazañas, no esperando siquiera á que llegue la noche, sino en pleno día, con la *obscuridad* de las cuatro de la tarde.

Forma contraste semejante abandono con la frecuencia con que se veía á los guardias municipales por distintos sitios de este suburbio durante la temporada que permaneció habitando en el mismo, el teniente de alcalde, Sr. Engo.

Y es de lamentar que las autoridades tomen á sus agentes como servidores particulares, cuando tienen necesidad de utilízarlos, sin ocuparse después ni poco ni mucho en que desempeñen con celo su cometido, poniendo á salvo la seguridad de los vecinos honrados.

No creemos que el Gobernador civil y el Alcalde dejen de dar importancia á este suceso, que reviste gravedad; y esperamos que pondrán de su parte cuantos medios estén á su alcance para que los vecinos de extramuros puedan vivir tranquilamente sin temor á salir de sus casas, tanto de día como de noche.

Hechos tan escandalosos como éste no deben repetirse en una población que goza fama de culta, y en donde se consagra una buena parte del presupuesto para el servicio de vigilancia y seguridad, que resulta nulo.

Unimos nuestra más enérgica protesta á la de nuestro respetable amigo el señor Sánchez de Lamadrid y demás vecinos de San Severiano, que claman contra semejantes sucesos, achacándolos á la falta de celo de las autoridades locales.

Y para concluir, se nos ocurre preguntar:

Si algún vecino que se viese acometido hiciera uso de las armas en legítima defensa de su persona ¿la justicia qué haría en este caso?

MISCELÁNEA

Acaba de descubrirse en Catania una asociación de malhechores protegida y secundada por personas de cierta posición social de la región, y á las cuales por su respetabilidad jamás podía suponérseles en tratos semejantes.

La policía italiana ha detenido hasta la fecha diecinueve personas, en las que recaen sospechas muy fundadas de que formen parte de la criminal asociación que tenía por fin el robo y el asesinato cuando los despojos no se verificaban en condiciones que alejaran todo peligro de ser descubiertos sus autores.

Las autoridades se han puesto en la pista de la asociación, porque en estos últimos meses se venían registrando con aterradora frecuencia los robos y los asesinatos. Raramente se descubrían los que los perpetraban, pero un día recibieron un anónimo denunciando á los autores de un robo, se los detuvo y esto sirvió para dar con la clave del misterio.

***

Ya es cosa olvidada de puro sabida, que para fenómenos y catástrofes no hay en el mundo país que pueda competir con los Estados-Unidos.

Ahora reina allí un terrible temporal de nieve. Los valles del Missouri y del Mississipí, así como las campiñas del Minnesota, Dakota, Montana é Idabo están cubiertos de nieve. Ha caído ésta en tal cantidad, que en muchos parajes ha alcanzado una altura de cinco metros. En todos esos puntos está suspendido el tráfico; los trenes no circulan y la vida se hace difícil. En algunos parajes han quedado enterradas bajo la nieve ciudades enteras, y ésta catástrofe ha acarreado la muerte de muchas personas.

***

Una víctima de la bicicleta:

En Tolón se celebrará muy en breve Consejo de guerra para juzgar un curioso caso de deserción.

Trátase de un alférez de navío muy aficionado al pedal, que transportado por su bicicleta más lejos de lo que pensaba, no pudo ganar á tiempo el crucero *Bugeaud*, de cuya tripulación formaba parte.

Terminada su excursión, el oficial de Marina se dirigió al puerto para dirigirse á bordo del barco de guerra; pero al tomar un bote notó que el crucero había zarpado para Levante, á consecuencia de una inopinada orden del ministro.

Contrariado por esto, el marino montó nuevamente en su máquina y se encaminó á Marsella, en donde esperaba tomar pasaje en un vapor cualquiera que lo dejara en el puerto para donde había puesto su proa el *Bugeaud*.

***

Se van agotando los elefantes y como la desaparición de éstos puede acarrear un conflicto al comercio de marfil, los ingleses han tomado bajo su protección á esos paquidermos y han establecido una zona que los preserve del furor de los cazadores.

Las autoridades británicas del Africa oriental han acordado crear en el país de los Somalis una zona que, extendiéndose desde el desfiladero de Cheikh, al Este hasta la frontera abisinia, al Oeste, comprenderá una superficie de cerca de 320 kilómetros de largo por 80 de ancho.

Para cazar en esa zona será indispensable proveerse de un permiso; pero en una extensión de sesenta kilómetros cuadrados, en la parte que comprende los montes Gadabursi, la caza del elefante queda terminantemente prohibida, bajo las más severas penas.

Tanto esta disposición de los ingleses, como otra análoga ya adoptada por los alemanes, hace esperar que la parte oriental del Continente africano se poblará rápidamente de los paquidermos que tanto se van echando de menos.

***

El número 13

Los alemanes, que son gente muy sesuda, pero algo supersticiosa, han observado que el número 13 abunda mucho en la narración del reciente viaje hecho por el intrépido viajero Nansen á las regiones polares.

La tripulación del barco «Fram,» en que iba Nansen, se componia de 13 personas, que todas han regresado á su patria con excelente estado de salud.

El 13 de Marzo de 1895, Nansen, acompañado de un solo hombre, dejó el barco y se dirigió hacia el polo Norte.

El 13 de Enero de 1896, el «Fram» fué arrastrado hacia el Sur por una corriente submarina; el 13 de Agosto quedó libre de los hielos que le habían aprisionado.

El mismo día 13 de Agosto entró Nansen en Noruega.

El 13 de Febrero de 1896 se recibieron por primera vez noticias de los audaces exploradores.

Durante el curso de la expedición, muchas perras de los trineos han dado á luz cada una 13 perrillos.

Finalmente, 13 editores alemanes han pedido á Nansen autorización para traducir y publicar la relación minuciosa del viaje, titulado «De noche en los hielos.»

***

CANTARES

Huye niña de los hombres
que baja la frente llevan,
que el águila mira al sol
y la serpiente á la tierra.

—

Una mujer y una liebre
se aprestaron á correr,
y como el premio era un hombre,
se lo llevó la mujer.

—

De los niños y los viejos
todo con calma lo sufro,
porque he sido lo primero
y espero ser lo segundo.

—

Fueron tus palabras, niña,
chaparrones de verano,
á la mañana cayeron
y á la tarde se secaron.

—

De cuantas cosas existen
sólo cuatro no hallo bien:
el hambre, la desvergüenza,
la fealdad y la vejez.

—

Dices, Inés, que el alma
se te ha perdido;
mira á ver no la tengas
en el bolsillo.
Que muchas veces
donde menos se piensa
salta la liebre.

M. DEL PALACIO.

NOTAS MILITARES

Ascensos.— A segundos tenientes de Infantería los sargentos D. Antonio Cantero Hidalgo y Don Manuel Ramírez de Arellano, con destino á Ultramar. Idem de Artillería los sargentos D. José Cabezas León, D. Victoriano Jiménez Sánchez, D. Francisco Lairó Villele y D. Miguel Rivas Masía, con dicho destino. Idem de caballería al idem Don Domingo Alonso Salvador, con igual destino. Idem á oficiales terceros de Administración militar, para dicho punto, á los auxiliares D. Manuel Pardo López y D. Juan Martín Gómez.

Bajas.— Médico primero de Sanidad Militar D. Fermín Garrido Quintana, licenciado absoluto por enfermo.

Pensiones. — Doña Teresa Simancas García, viuda del subinspector farmacéutico D. Víctor Martinez Jiménez; doña Petra Sebastiana Rodríguez y Artola, viuda del teniente coronel de Infantería D. Tomás Bellido Sánchez; doña Encarnación Pedrosa y Pedrosa, huérfana del teniente coronel, D. José; doña Araceli Pantoja y Aguado, huérfana del comandante de Infantería D. Francisco; doña Narcisa Rigan Coll, viuda del capitán de Infante-

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL
AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO
DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ
O. S. A.

(Continuación).

rá de nosotros la generación que nos suceda; y como la ciencia ha de progresar, mientras no se agoten los secretos de la Naturaleza, que no se agotarán, por grandes que sean los esfuerzos de la humana inteligencia, siempre ha de ocurrir la misma conjetura, y la misma pregunta se harán todas las generaciones: «¿Qué dirían nuestros mayores si contemplasen los actuales progresos de la ciencia?»

Nada, pues, más al caso, para que la contestación sea cumplida en lo que á los adelantos físicos se refiere, que hacer el bosquejo histórico de los más principales, juntamente con el de los inventores y genios que más se hayan distinguido por sus leyes, teorías ó aplicaciones, para lo cual dividiremos este estudio en tres partes: Física antigua, que comprende desde los tiempos primitivos hasta la aparición de la imprenta en el siglo XV; Física media ó de transición, que abraza desde el siglo XV hasta la invención de la pila de Volta en 1800; y Física moderna hasta la época presente. La Física antigua se divide en dos períodos: 1.°, desde los tiempos primitivos hasta la desaparición de las bibliotecas de Alejandría; 2.°, desde esta fecha hasta la época del Renacimiento. La Física media ó de transición abarca: 1.°, la segunda mitad del siglo XV y todo el siglo XVI; 2.°, el siglo XVII; y 3.°, el XVIII, y la Física moderna desde fines del XVIII hasta nuestros días.

I

FÍSICA ANTIGUA

Primer período.—Hasta la fundación de la escuela jónica por Tales de Mileto, 600 años antes de Jesucristo, nada en concreto se sabe acerca del origen, estado y desarrollo de los conocimientos científicos. Que el pueblo egipcio, el griego y el romano alcanzaron en la antigüedad un grado de civilización relativamente extraordinario, no cabe dudarlo; porque á la vista están sus arriesgadas empresas, atrevidas construcciones y maravillosos restos de sus industrias y sus artes; pero ¿quién ignora que mucho antes habían llegado al apogeo de su cultura los pueblos de China, de la India y de la Caldea, de donde pudieron heredar la suya los egipcios, griegos y romanos? No es posible asignar la época ni el pueblo en que la ciencia física hizo sus primeras manifestaciones: conjeturas é hipótesis más ó menos fundadas es lo único que cabe hacer, y en efecto hacen, tratándose de la civilización prehistórica, los historiadores de mejor criterio y mayor autoridad. Verdadero cuerpo de doctrina fundado en leyes y principios generales, ciencia, en una palabra, no es creible tuviesen los antiguos pueblos, por adelantados que se les suponga.

La decantada Astronomía de los caldeos, los egipcios y los chinos, ¿á qué se reducía después de todo? «Una cosa es decir, contesta Cantú, que los pueblos colocados en vastísimas llanuras habían tenido ocasión de contemplar el cielo, admirar sus movimientos y llevar cuenta de los eclipses, y otra el afirmar que aquella multitud de observaciones sin objeto ni conexión y sin exactitud fuesen dirigidas á averiguar las leyes constantes del cielo y la relación entre los complicados fenómenos cuya explicación sólo puede ser fruto de un largo y atento estudio, apoyado en el Cálculo, en la Geometría, en instrumentos físicos, en la exacta medida del tiempo; en una palabra, en el conjunto de conocimientos que forman una civilización ya adulta. Aquel primer paso pudieron darlo los caldeos, los egipcios y los chinos; pero la ciencia progresiva no nació sino cuando los griegos hallaron modo de arrebatarla del santuario.

Quien recuerde que Pitágoras, entre éstos, descubrió la propiedad del cuadrado de la hipotenusa, y Tales la medida de los ángulos y líneas proporcionales; quien vea cómo el grande Hiparco anduvo á tientas en sus descubrimieutos, y cómo Sosígenes, educado en toda la ciencia de Alejandría, no supo sugerir para la exactitud del Calendario gregoriano más que la corrección de un año bisiesto cada cuatro comunes, no creerá demasiado en la ciencia de los maestros de tales discípulos, y sabrá establecer la debida diferencia entre la admiración del espectáculo más grandioso de cuantos existen y el exacto cálculo de sus revoluciones.»

Lo propio puede decirse de todos sus conocimientos; y por lo que á los físicos se refiere, no hay razón para atribuirles, como lo hacen algunos historiadores, un progreso exagerado porque conociesen las virtudes de cuatro cuerpos, la del sucino y el imán por ejemplo (respecto de las cuales ¡quién sabe si la casualidad se las puso de manifiesto, sin que para nada interviniesen la observación ni la experiencia!); pues verdadero progreso científico sin cuerpo de doctrina basado en leyes formuladas por la razón, y por consiguiente sin consecuencias de utilidad práctica y de carácter permanente, no se concibe ni se explica, aun supuestas sus emigraciones marítimas, sus templos y sus ídolos. Sabrían fundir el hierro y alearlo, grabar y esculpir; poseerían en Medicina y Cirujía todos los conocimientos de que nos hablan Homero, Hesiodo y Herodoto; cultivarían con éxito ciertas ramas de la Agricultura y de otras industrias, y hasta un cúmulo de descubrimientos aislados sin trabazón ni enlace, ni el progreso científico consiste en el conocimiento de los fenómenos que son del exclusivo dominio de la experiencia, siempre resultará cierto que los antiguos pueblos estaban muy lejos del florecimiento científico que se les atribuye. Es más: según Cuvier, las ciencias no pudieron progresar en el Oriente por no encontrar condiciones favorables á su progreso, el cual comenzó á iniciarse en el Occidente, gracias á los griegos que habían ido á visitar el Egipto.

Otro es el rumbo que en sus investigaciones y estudios sigue la inteligencia al aparecer las escuelas de los primeros filósofos paganos, á cuyos trabajos, de pura abstracción en su mayoría, se debe el orígen de la más noble de las ciencias. No llegó ésta, por entónces, á merecer los honores de de tal, porque sus elementos eran tan escasos como heterogéneos, y sobre todo porque carecían de base sólida y estable; pero, poco á poco, de aquella masa informe fueron brotando materiales para la erección de sistemas que el tiempo y el estudio se encargaron de consolidar, depurándolos de la escoria del error y del desorden en el crisol de la experiencia, no muy bien avenida con la privanza y casi exclusivismo del método especulativo y abstracto en las primitivas escuelas. El hecho de agrupar en forma de organismo la serie de conocimientos anteriormente adquiridos en todos los órdenes, enriqueciéndola con otros de propia cosecha, y buscando para todos ellos una explicación que los harmenizase, uno ó varios principios generales que sirviesen como de punto de partida en la investigación de los orígenes de cuantos fenó-

(Se continuará.)

ría D. Ricardo Garchitorena Hernández; doña Isabel Sousa Martos, viuda del idem D. Mariano Reina Benítez; doña Juana Samper y Urbieta, viuda del idem D. Antonio Adrades Mayo.

Retiros.— Primer teniente de Infantería don Rafael de la Cuesta Quesada, para Sevilla.

NOTAS DEL DIA

A la Velada teatral celebrada el juéves último, en el teatro de las Córtes de San Fernando, patrocinada por aquel Ayuntamiento á beneficio de los heridos hijos de dicha ciudad, procedentes de los batallones expedicionarios de Infantería de Marina, asistió distínguida concurrencia.

Se ejecutó por la orquesta, á telón corrido, la magnífica sínfonía de la ópera *Juana de Arco.*

A continuación tuvo lugar la representación de la comedia de D. Vital Aza, *Calvo y Compañía*, dirigida por el distínguido aficionado D. Vicente Bouzon, á quien acompañaron en su desempeño la Srta. Marin, Sra. Villagrans y los señores Alvarez Gómez, Andrades, Currá, Ristori y Verdier. Todos se distinguieron en dicha obra especialmente el Sr. Bouzon.

Después se tocó por la orquesta la conocida sinfonía de la ópera *Marta.*

La Romanza del tercer acto de la ópera *Julieta y Romeo*, debió cantar la distinguida profesora Srta. Braojos, hubo de suspenderse por causas agenas á la voluntad de los organizadores de la Velada.

Fué escuchado con interés alcanzando justos aplausos el estreno del monólogo original de nuestro amigo D. Adelardo Ristori, titulado *El 13.513*, desempeñado por su jóven autor.

El Aria del tercer acto de la ópera *Favorita* fué cantado con gusto por la distinguida profesora Srta. Braojos, escuchando muchos aplausos.

En la comedia en un acto, original de D. Domingo Guerra, *Los Monigotes*, se distinguieron cuantos tomaron parte en su desempeño, especialmente la Srta. Marín y el Sr. Bouzon.

La preciosa Pavana del maestro Lucena, fué interpretada por la orquesta á gusto de la concurrencia.

La lectura de poesías originales de varios literatos de aquella localidad, alusivas al acto, fué suspendida por indisposición de D, Antonio Muñoz y Fernández, designado para dar lectura á ellas.

—

En el próximo correo de Cuba, embarcará para la gran Antilla, el diputado á Córtes D. Angel M.ª Carvajal, acompañado de su distinguida esposa.

—

Llegan hoy en el express, procedentes de París y Madrid, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Florez (D. Ramón).

Vienen acompañados desde Madrid, por nuestro querido amigo D. Rafael Flórez, hermano de dichos señores.

—

Se encuentra en esta, nuestro estimado amigo y correligionario de Arcos, don José M.ª Cabrera y López.

—

En el escaparate de la «Camisería Francesa» hallábase anoche expuesta al público, la magnífica cruz de plata, construida por el reputado artífice Sr. Gianora, para el Señor del Patio, que tanto se venera en la Parroquia de S. Antonio.

Dicha cruz ha sido hecha con los donativos de plata cedidos por vairos vecinos de esta población para tan piadoso objeto, y bien puede decirse que es una verdadera obra de arte, digna de su constructor y de la milagrosa imágen que ha de lucirla.

El primoroso trabajo á que nos referimos es más bien para visto que para descrito.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* llegó el miércoles 2 á Manila.

El *San Fernando* salió el jueves 3 de Por-Said para Suez.

Presuntos inútiles.—Los soldados regresados de Cuba, Enrique Llodrá Trille, Juan Cous Láura, Manuel Alonso Aparicio, Higinio Mingua García, Carlos López Santo, Francisco Ocaña, Vílchez, Dionisio Elías Serena, y Bautista Borras Gómez, salieron ayer para Sevilla como presuntos inútiles para sufrir en aquel Hospital militar el último reconocimiento, donde declararán sn inutilidad para el servicio militar.

Gracia especial.—Por R. O. del Ministerio de Ultramar, le ha sido concedido pasaje gratis en segunda clase por cuenta del Estado, para la Habana, al capitán retirado de la guardia civil D. Arturo Llano y Baeza, persona que cuenta entre nosotros con muchas relaciones, por ser hijo de Cádiz, donde ha vivido muchos años.

Al público.—Recomendamos á nuestros lectores fijen su atención en el anuncio inserto en la cuarta plana de este periódico, de la importante casa comercial de los Sres. Tovía y Gómez de esta plaza.

Barómetros.— Ayer se recibieron en la Comandancia de Marina, procedentes del Observatorio de San Fernando, dos barómetros, sistema Aneroides, con destino á las cañoneras *Lanao* y *General Blanco* de estación en Filipinas. En el primer correo serán remitidos á aquel Archipiélago.

Citación.—Se presentarán en el Juzgado de instrucción de esta Capitanía, José Rubín y Antonio Léira, tripulantes del candray *Gallito* y el patrón de la balandra *Malva Rosa*, Antonio Rodríguez Lafonte.

Reyerta.—Por cuestiones profesionales, riñeron ayer mañana en el muelle, dos sujetos de oficio boteros, sin que pasara á mayores por la pronta intervención de la fuerza de carabineros y orden público allí de servicio.

De arribada.—Por el mal tiempo que reinaba ayer en el Estrecho, entraron por la tarde de arribada el falucho de la matrícula de Isla Cristina, *Zarapico* y el laud *San Miguel.*

Ambas embarcaciones salieron por la mañana con dirección á Tánger.

La festividad de la Purísima.—El día 8 del actual, festividad de la Purísima, se engalanarán los buques surtos en bahía, haciéndose por los fuertes de la plaza las salvas de ordenanza y los cuerpos de la guarnición vestirán de gala.

Visita.—El Cónsul de los Paises Bajos, Sr. Lovental, pasó ayer tarde á bordo de la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, á visitar á su comandante.

A la entrada y salida del buque se le hicieron los honores que le corresponden á su cargo.

Boya.—Ayer salió el vaporcito *Quity*, perteneciente á obras públicas, remolcando la boya del *Bajo del Diamante*, después de reparada y pintada.

A las cinco de la tarde regresaba el *Quity*, después de dejarla fondeada en dicho sitio.

Centro Católico Obrero.— Dice un colega, que á mediados de la semana próxima se inaugurará en el Círculo Obrero de la plaza de Jesús Nazareno, una serie de conferencias de los Sres. Medina, Ortega Morejón, García de Arboleya, Elejalde y otros.

Una de estas noches es probable también que dirija la palabra al auditorio el Sr. Obispo.

El Correo de la Habana.—Por Real Orden de Ultramar se ha dispuesto que el vapor correo que debía salir de este puerto el día 5, cuya salida se había anticipado, lo haga el 10 por convenir así á las necesidades del servicio.

Patronatos.— Por la superioridad han sido aprobadas las cuentas de los patronatoss siguientes:

Las del patronato fundado en Zahara por D. José Lobato, correspondientes al ejercicio de 1895-96.

Las del fundado en Bornos por D. Alvaro Sánchez Chillón, correspondientes al mismo ejercicio.

Idem las del fundado en Tarifa por D. Juan Jiménez Serrano.

Idem las del fundado en Villamartín por D. Lorenzo de la Calle.

Idem las del fundado en Rota por don Bartolomé Bolit y otros.

La Dirección general del ramo ha aprobado las cuentas y presupuestos del Cotegio de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, fundado en Bornos por los Duques de Medinaceli, respectivas á los ejercicios de 95-96 y 96-97.

Exámenes de artilleros de mar.—El día 9 del actual tendrá lugar en la Capitanía general del Departamento, los exámenes para el ingreso en la escuela de artilleros de mar, á cuyo objeto se presentarán á las diez de la mañana en aquella dependencia todos los individuos que lo tengan solicitado.

Sorpresa.—La guardia civil del puesto de La Línea sorprendió á las once de lo noche del día 30 del pasado, una partida de juego en el piso alto del café de *El Siglo* de aquella villa, deteniendo á 19 *puntos* é incantándose de tres barajas y 223 20 pesetas y varias armas intervenidas á los jugadores.

Presupuestos y cuentas. — Ha sido devuelto con reparos el presupuesto adicional del Ayuntamiento de Los Barrios.

Han sido informadas favorablemente las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Algeciras y Tarifa, correspondientes al ejercicio de 1896-97.

Para elevarlas á la Superioridad se han recibido en el gobierno civil las cuentas municipales de San Fernando del ejercicio de 1894-95.

Noticias de Marruecos:

Han llegado á la corte los nuevos administradores comprendidos en la actual combinación. En breve saldrán para sus respectivos destinos.

—Las diferentes expediciones imperiales enviadas á las ricas y vastas provincias del Sur, siguen acampadas en aquel extremo del imperio, habiendo dejado bien sentado el principio de autoridad del Sultán.

Los rebeldes que se han opuesto á su paso, han sufrido grandes descalabros.

Se cuentan por centenares los muertos y los heridos. Las tropas han sufrido pocas bajas. El Sultán y el gobierno muéstranse satisfechos del resultado de la expedición.

—La paralización comercial es cada día mayor en Marrakesh, reinando con este motivo mucha miseria en la capital.

— Contra lo que se ha dicho en muchos periódicos, el Sultán sigue bien. Solo sale los viernes para ir á la Mezquita y alguna que otra vez que se deja ver en el *Meshuar.*

---El agente diplomático de Italia, señor Gentile, está ya completamente restablecido.

—Las kábilas vecinas á Demnat se relevaron hace días contra sus nuevos gobernadores, pero ya se ha restablecido el orden con las medidas tomadas por el Maghsen.

—Nada se sabe aun sobre el regreso del Sultán á Fez, pero se cree lo verificará en Mayo ó Junio próximo con objeto de recibir luego á varias embajadas europeas que se proponen visitarlo en dicha capital.

Notas del municipio.—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 16'12 pesetas.

—El Gobierno militar interesa se haga comparecer ante el mismo al sargento retirado de la Guardia Civil José Marrufo García.

—Por la alcaldía se han dirigido circulares á los tenientes de alcaldes recordándoles las disposiciones municipales sobre inspección de mercados y repeso de pan.

—Anteayer se reunió la Comisión de alumbrado.

Maquinista. — Ha sido destinado para el servicio de esta Capitanía de puerto, el aprendiz maquinista don Severo Vázquez de la Plata, en relevo del de igual clase D. Hermenegildo López Suamet, que pasa á continuar sus servicios en la lancha cañonera *Rubí*, de la división de guardacostas de Almería.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 3, 9 noche.

Telegrafío, con interrupción líneas. Servicio escalonado, Sevilla.

—

Consejo de Ministros

El Consejo celebrado hoy, presidido por S. M., duró poco tiempo, siendo de escasa importancia.

El Sr. Cánovas dió cuenta de los asuntos de actualidad, mostrándose optimista en la cuestión de Cuba.

—

Temores.

En Manila adóptanse precauciones que garanticen seguridad de la población.

Dícese que es casi necesario que los extranjeros abandonaran la ciudad protegidos por las autoridades.

—

El General Blanco

A la salida del Consejo dijo el Sr. Cánovas á los periodistas, que el General Blanco continuará al frente del Gobierno de Filipinas todo el tiempo que juzgue necesario dicho general.

Témese que esta actitud del Gobierno ocasione un conflicto, dada la situación de Blanco en el Archipiélago.

—

Indulto

Mañana habrá Consejo en la Presidencia. A él llevará Reverter el indulto á la Prensa.

—

De Cuba

La *Gaceta de la Habana* publica hoy Decreto sobre la recogida de billetes.

—

Ataque á Guanabacoa

Partida Arangurén atacó á Guanabacoa, incendiando casas y saqueando los comercios.

El teniente Llorente al frente de escasas fuerzas rechazó las partidas, haciéndole bajas.

—

Weyler

Ignórase paradero del Capitán General. Dícese que levantó el campamento de Palacios uniéndose á la columna Velasco.

—

Máximo Gómez

Asegúrase que el generalísimo se halla en Santa Clara al frente de sus partidas, aunque en situación apurada.

—

De Filipinas

Los comentarios sobre situación en Filipinas abundan, siendo el pesimismo la nota culminante.

La permanencia de Blanco júzgase imprudentísima por parte Gobierno. Consíderasela como provocación á elementos españoles enemigos de Blanco.

Asegúrase que este no regresará hasta Marzo, según sus propósitos.

Censúrase claramente conducta Blanco y Gobierno.

Asegúrase que Rizal celebrase (1).

Reina en el Archipiélago gran descontento.

(1) El telegrama está confuso y no sabemos que deberá decir.

N. DE LA R.

Madrid 4, 7 mañana.

(URGENTE)

Situación grave

Ante el estado de la insurrección y de los sucesos políticos, los ánimos en Manila excitadísimos. Confíase en que el general Polavieja pueda conjurar el conflicto.

Pídense refuerzos; arrecia el disgusto y témense complicaciones.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 5.—San Sabas, Abad y cf. Ayuno.

Dia 6.—San Nicolás de Bari, Arz. de Mira, cf.

CULTOS

Jubileo.—Dia 5: En el Oratorio de San Felipe Neri, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Día 6: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 57 y pónese á las 4 y 45.

Luna sale á la 7 y 58 n. pónese á las 5 y 18 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 57 de la madrugada

Primera baja, á las 8 y 17 de la mañana.

Segunda alta, á las 2 y 22 de la tarde.

Segunda baja, á las 8 y 42 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 4 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.810 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 22 con 1.877 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 411.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.

Cadáveres sepultados, 11.

Cádiz 4 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 3[4: La salsa de Aniceta.—Presentación de la hermosa Geraldine en el trapecio oscilante.

A las 9 1[4: Torear por lo fino.—Danza serpentina por la bella Geraldine.

A las 10 1[2: Quien fuera libre.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Cuadros disolventes.

A las 8 1[2: La Maja.

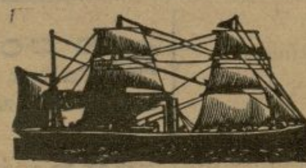
A las 9 1[2: Camaleonte.

A las 10 1[2: La marcha de Cádiz.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

GRAN ANTILLA

Su capitán D. J. Bayona. Saldrá de Cádiz el martes 15 de Diciembre para dichos puertos. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.



Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor **MINERVA**

cap. Stack. Saldrá el martes 8 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el sábado 5 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Adelaide, Quebec y y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este puerto el martes 15 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª—



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. de Vega.

Saldrá el jueves 10 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BUENA OCASIÓN
PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO ANTES MANZANA.)

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES, | NÚM. 289.

Cádiz: Domingo 6 de Diciembre 1896

¡SIN GOBIERNO!

Con rara unanimidad, toda la prensa, tanto de Madrid como de provincias, refleja las impresiones pesimistas que de Filipinas comunica el telegrafo.

Nuestro activo corresponsal en Madrid, nos viene dando en sus cartas clara idea del estado de los ánimos con respecto al General Blanco.

Algo hemos suavizado las asperezas de concepto de nuestro corresponsal, al hablar del Capitán General de Filipinas.

No hemos de puntualizar aquí, todas y cada una de las inconveniencias cometidas por el General Blanco en el desempeño del gobierno del Archipiélago, inconveniencias que nos han traido al deplorable estado que todos lamentamos.

¡Todos, conservadores, liberales, republicanos y tradicionalistas, convienen en que la falta de previsión, primero, y de energía después, han motivado y sostenido la insurrección filipina, y todos anatematizan al General Blanco y todos unánimente, piden la destitución del que no ha sabido precaver y parece ignorar el modo de reprimir!

Los españoles del Archipiélago muestran su disgusto por todos los medios posibles y hacen llegar su voz hasta el gobierno, teniendo que apelar á su acendrado amor á la patria para no dejarse llevar por la pasión y ocasionar un gravísimo conflicto.

La llegada del General Polavieja, en quien todos, los de aquí y los de allá, tienen puesta su confianza, parecía que habría de devolver la tranquilidad á los ánimos y marcar una era de virilidad y energía en la represión del movimiento separatista.

Pues bien, esa esperanza se ha desvanecido, al ver que, lejos de ser la solución por todos pedida, la llegada de Polavieja á Manila es un nuevo conflicto que agrava la ya gravísima cuestión de Filipinas, hasta un grado inconcebible.

¿Quién es el causante de todo esto?

También se señala con rara unanimidad, y todos, excepción hecha de aquellos que tienen la mordaza del favor ministerial pnesta, lo reconocen.

El Gobierno: ese es el verdadero responsable, ese es el que con una debilidad inconcebible y una torpeza imperdonable, dá lugar á estos conflictos que agitan la opinión é indignan al país.

Sí; el general Blanco no debe continuar al frente del gobierno de Filipinas, debe destituírsele, pero de un modo franco claro, terminante; que por mucho que sufra su amor propio él, más, muchísimo más sufre la patria por su causa.

¡Energía! ¡virilidad! eso es lo que pide el país al gobierno y es lo menos que puede pedirse á los gobernantes de un país que es inagotable en recursos, y derrochador de su sangre cuando lo reclama su honor y su bandera.

¡Energía y virilidad! es lo que debe mostrar el gobierno si ha de ser digno del país.

Verdad es, que tanto lo que ahora pasa en Filipinas, como lo que ha pasado y pasa en Cuba, se debe á que como ha dicho un ilustre militar: «*¡Aquí lo que hay, hace tiempo, es carencia absoluta de gobierno!*»

DEL EXTRANJERO

El Rey Alejandro de Servia en el Vaticano.—Recepción solemnísima.—Benevolencia del Papa y promesas del Rey.—El imperio turco y las grandes potencias.—Un *Memorandum*.—Un suelto del *Patriota*, de Bruselas.—Muertos ilustres.—La situación de Bulgaria.

La visita del Rey Alejandro de Servia á Su Santidad León XIII ha revestido importancia sobrada para que le dediquemos en estas crónicas siquiera brevísimo espacio. El Ministerio Rudini-Venosta ha demostrado con tal motivo, una vez más, sus buenas disposiciones hacia la Santa Sede, haciendo que una división de infantería y una brigada de húsares formaran en la carrera, desde el puente de San Angelo, hasta la plaza de San Pedro. A lo largo de los grandes pórticos de San Dámaso se extendían, en línea de parada, los gendarmes pontificios y los guardias suizos, en tanto que la guardia palatina y un destacamento de guardias nobles ocupaban la gran escalera y las habitaciones contiguas á la Cámara pontificia. Los altos funcionarios de la corte vaticana, presididos por el Príncipe Ruspoli, recibieron al Rey Alejandro y acompañaron á éste hasta la propia cámara de León XIII, en la cual se habían dispuesto dos sitiales, uno para el Pontífice y para el Monarca el otro.

Apenas llegado á la presencia del Papa el Rey Alejandro, arrojóse á los piés de Su Santidad; pero el soberano Pontífice apresuróse á levantarlo. estrechándole entre sus brazos. Media hora larga duró la conferencia entre ambos augustos personajes, terminada la cual, el Padre Santo dignóse acompañar á Alejandro de Servia hasta la puerta de la estancia, abrazándole por segunda vez, no sin que antes el Rey hubiera presentado al Sumo Pontífice á todos los personajes de su séquito, que respetuosamente besaron la mano al Padre común de los fieles. Asegúrase que el Monarca servio ofreció al Papa proteger á los católicos de su reino, que constituyen un considerable número, dependientes en lo espiritual, del celebérrimo Obispo Strosmayer.

***

Aseguran algunos periódicos ingleses, que por la diplomacia francesa se estudia un nuevo proyecto destinado á salvar de la ruina al imperio otomano, y que en algo difiere del que fué rechazado terminantemente por el Gabinete de San Petersburgo, no hace mucho tiempo. Este proyecto será sometido al exámen de los Embajadores de las potencias tan pronto se encuentren de nuevo reunidos en Constantinopla.

Dice á tal propósito el *Daily News*, que el gran Duque Nicolás de Rusia, en su viaje á Viena, ha recabado del Emperador de Austria el asentimiento para un proyecto de repartición de las provincias del imperio turco; proyecto cuya realización habrá de estar subordinada á circunstancias eventuales, dependientes de los acontecimientos que puedan, á la hora menos pensada, surgir en Constantinopla.

Dícese que la Puerta ha dirigido á los Embajadores de las grandes potencias un *Memorandum*, en el que se especifican las reformas ya implantadas en la Anatolia y aquellas otras que se preparan para la isla de Creta. Dicho *Memorandum* ha sido comunicado igualmente á todas las Embajadas turcas, con encargo de que den conocimiento del mismo á las Cancillerías de los Estados, cerca de los cuales están acreditados.

***

El Patriota, periódico belga que sostiene la política de los demócratas cristianos, y al cual no hay, por tanto, que atribuir simpatías hacia los monárquicos franceses, inserta las siguientes líneas, sobre las cuales llamamos la atención de nuestros lectores:

«Ningún belga que conserve la memoria y sienta con el corazón, podrá censurar la conducta seguida por la Corte de Bélgica en las actuales circunstancias para con la familia de Orleans. A la Corte de Viena fué el Rey Leopoldo en busca de una compañera para su hogar y de una Reina para Bélgica. Y por otra parte, á la familia de Orleans, representada á la sazón por Luis Felipe, deben su independencia los belgas y la casa de Sajonia-Coburgo el trono.»

***

En su residencia de Rufford-Abbey, próxima á Nottingam, acaba de fallecer, á los sesenta y nueve años de edad, sir Jhon Savile, primer Barón de Savile, tras de larga y penosísima enfermedad. Había desempeñado el cargo de Ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Suiza y en las Cortes de Sajonia y de Bélgica. Años adelante fué nombrado Embajador en Roma. Individuo del Consejo privado desde 1883, fué elevado en 1888 á la dignidad de Par. Era uno de los Administradores de la *National Gallery*.

Otro fallecimiento digno de ser señalado es el de la señora Brookfield, madre del Coronel del mismo apellido, Diputado por el Condado de Essex en la Cámara de los Comunes. Era la finada una escritora distinguidísima; publicó tres novelas, que merecieron calurosos encomios de Dikens, y dió asimismo á la estampa dos gruesos volúmenes con la correspondencia de Tackeray.

***

Natchevitch, uno de los jefes reconocidos del partido conservador búlgaro, acaba de hacer declaraciones muy interesantes acerca de la presente situación política del Principado, en el curso de una conversación sostenida con el corresponsal vienés del *Pester Lloyd*.

A juicio del personaje á que nos referimos, no cabe dudar que Stoiloff conseguirá organizar, en el seno de la Sobranié próxima á inaugurarse, una mayoría francamente conservadora, que á su vez alcance á libertar de la influencia rusa al Principado. No es imposible la consecución de tal propósito, ha añadido Natchevitch; como que si Bulgaria marcha hoy á remolque del imperio moscovita, es en apariencia tan sólo. El pueblo búlgaro protesta unánime contra semejante servidumbre.

En concepto del político búlgaro, cuyas palabras transcribimos. tampoco el Ministro de Hacienda, Guechoff, conseguirá llevar á buen término el tratado de comercio con el imperio austro-húngaro, que viene preparando hace tiempo.

HUMORADAS

¡RABIARÁ!

Conceptuándolo de interés en los momentos actuales, acabo de celebrar una entrevista con el general Azcárraga, para saber su opinión respecto al supuesto conflicto surdigo con la llegada de Polavieja á Manila y la cuestión de mandos.

Enterado el ministro de la Guerra de las manifestaciones de la prensa de hoy acerca del particular, díjome lo siguiente:

«El gobierno no tiene noticias de que exista tal conflicto entre los generales Blanco y Polavieja.

Cuanto se ha dicho sobre instrucciones reservadas que llevaba Polavieja á Manila es inexacto.

Nada, pues, tendrá de extraño que permanezcan algún tiempo juntos ambos generales, en el archipiélago.

El haber ejercido cargo superior, como ocurre á Polavieja, no es inconveniente para que desempeñe el de segundo cabo de Filipinas.

El general Ahumada ha mandado cuerpos de ejército y ahora está en Cuba á las ordenes de Weyler, sin que nadie lo haya extrañado.

Cónstame que Blanco tiene grandes deseos de regresar á la peninsuta, pero esto lo hará con ciertas condiciones.

Ahora bien: si se empeñan en que el perro rabie, rabiará».

(De *El Porvenir*.)

Es notable esa interview celebrada por un redactor del colega sevillano con el Ministro de la Guerra.

Sobre todo esa frase de que *si se empeñan en que el perro rabie, rabiará!* no tiene desperdicio; es el epígrama más sangriento que puede hacerse del Gobierno actual por uno de sus miembros, quizás el único que con sus prestigios sostiene ese Gabinete que amenaza ruina por todas partes.

Qué idea tendrá el general Azcárraga de la energía y tesón del Sr. Cánovas y demás ilustres miembros del Gobierno, cuando cree que *rabiará el perro si se empeñan en que rabie.*

El general Azcárraga está desconocido, hecho un literato de primera fuerza y un satírico de lo más mordaz!

Desde aquella célebre frase que hizo, contestando indirectamente á la *del violín* del Sr. Cánovas, hasta la de ahora cada vez que abre su boca el general, es para dar un latigazo al Gobierno de esos que levantan un verdugón tremendo.

No parece sino que el general, persuadido de que es el único que mantiene al Gobierno en su puesto, juega con él como juega el gato con el ratón, para entretenerse y con la evidencia de que cuando se harte de jugar lo aplastará con su zarpa.

Sin embargo, el general no debe forzar la máquina de los chistes, porque don Antonio es capaz, en un momento de esas *iras caducas* que tantos disparates le han sugerido, de dimitir al Ministro de la Guerra y poner al frente del Ministerio un Morlesín de espada al cinto.

Comprímase, pues, el general Azcárraga, no vayamos á quedarnos sin él y entonces... apaga y vámonos.

Nuestra literatura contemporánea gana con la adquisición de un satírico de tanto empuje como el general Azcárraga, pero en esta ocasión estamos más necesitados de Ministro de la Guerra que de satíricos.

¡Demasiada sátira tenemos con el Ministerio actual y con los concejales sobreseidos!

De toda la interview del general con el reporter de *El Porvenir*, se deduce que las noticias que se dieron por los periódicos ministeriales á raiz del nombramiento del general Polavieja, eran pura fantasía *de las volcánicas imaginaciones* de los chicos de la prensa adicta al Gobierno.

Sin embargo, como según se dijo también entonces, dicho nombramiento fué debido á altas indicaciones, es probable que el *perro rabie*, porque precisamente de eso se trataba al hacerse el nombramiento.

¿No será tal vez la causa de todo, *cierta prudencia* del Gobierno en relevar del mando al general Blanco?

Muchos van creyendo eso, y quizás las palabras del general Azcárraga tengan más alcance de lo que se cree, y lejos de ser *una sátira* para el Gobierno, resulten *una elegía* para el país!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El día de ayer fué de esos en que la calma reinaba en todas las esferas sin que ninguna novedad digna de mención viniera á romper la monotonía y la tranquilidad que se notaba en el campo político local y sin que en círculos y centros oficiales se hablara de otra cosa que no fuera de las graves noticias recibidas de Filipinas, que pintan con negros colores la situación del Archipiélago.

Este y no otro era el tema de las conversaciones, comentándose muchísimo la frase del general Martínez Campos, que ha dicho que la actual situación obedece á la *carencia absoluta de gobierno*, expresando con rara claridad el verdadero caos en que los errores del Sr. Cánovas han sepultado á la nación, cuyos sacrificios generosos y cuyas sublimes abnegaciones no han sabido utilizar los que dirigen la política en los difíciles momentos actuales.

Las pequeñeces de la política local, las intrigas y los pujos de mando de los canovistas del directorio, han perdido carácter con motivo de los acontecimientos que absorven la atención del país y que son hoy la preocupación de todos los españoles.

***

Nuestros ilustrados colegas *La Unión Republicana* y *El Guadalete*, de Jerez, comentan la noticia publicada por nosotros referente á la entrega del proyecto de ferrocarril económico de Jerez á Grazalema, en la Diputación provincial, donde se encuentra al estudio de los señores diputados.

Extraña el importante diario jerezano que para hacer algo en pró de la construcción del ferrocarril en proyecto haya que esperar á que la Asamblea se reuna en Abril para seguir después demorando el plazo y continuar como hasta aquí, sin que los pueblos puedan abrigar esperanzas de éxito para sus legítimas aspiraciones y pide que la prensa de la capital apoye la idea y defienda ese proyecto, que ha de reportar inmenso beneficio á los pueblos.

Nosotros, siempre que se trata del interés de los pueblos y del mejoramiento moral y material de esta desdichada provincia, no hemos vacilado en prestar nuestro modesto pero leal concurso á cuanto pudiera significar el alto interés de la región y el fomento de sus legítimos intereses. Entendiendo que el proyecto de ferrocarril que ha de poner en comunicación á la capital con una región rica y productora de nuestra provincia, facilitando las comunicaciones, beneficiando al comercio y á la agricultura, y dotando á los pueblos de uno de los elementos de vida más importantes de cuantos ha traido la moderna cilización, hemos pedido un día y otro á los que tienen el deber moral de hacer práctica esa reforma, protección para esa vía, patriotismo para llevar á cabo su construcción é iniciativa para implantar una mejora que otras provincias más pobres y de menos importancia que la nuestra, han sabido imponer velando por sus intereses.

Muchas veces hemos escrito sobre esto y otras tantas nos hemos permitido hacer consideraciones sobre el proyectado ferrocarril de Jerez á Grazalema, motivo de grandes desembolsos para la Diputación y pretexto para que se regalaran últimamente 4.000 pesetas á un señor á quien se concedió el derecho de tanteo, y que apenas si llegó á estudiar media docena de kilómetros de vía. Nuestra voz no ha sido oida; nuestro esfuerzo ha resultado estéril, y allá en las regiones donde hubieran podido atender nuestras excitaciones, han dedicado el tiempo á cábalas políticas y á arreglos de familia, sin que haya habido nadie que al proyectado ferrocarril dedicara un momento de atención.

¿Cómo quiere *El Guadalete* que de este modo se consiga nada?

Cuando de entre todos los diputados que representan á la provincia en el Congreso, sólo uno se atreve á entrar en la Dirección de Obras públicas, pidiendo trabajo para los obreros que en los pueblos se mueren de hambre, se le contesta que los expedientes están á informe de tal ó cual centro consultivo y que no pueden despacharse por ahora. Cuando el temporal derriba los postes de telégrafos y nos deja incomunicados con la sierra, como llevamos ya muchos días, nadie levanta la voz y nadie pide con la energía debida que se repare tamaña falta. Cuando se rompe un puente como el de Villamartín, que lleva ya un año en ruinas y que cuando el Guadalete crece con las lluvias, se hace imposible vadearlo por la balsa, dejando incomunicados á muchos pueblos, nadie se ocupa de pedir que se reconstruya.

Mas mientras tales cosas ocurren, aquí no pasa día sin que se celebren reuniones, banquetes y conciliábulos políticos por los Diputados, que con asombro de todo el mundo, apenas si se ocupan de otra cosa que no sea aquello que convenga á sus fines personalísimos.

Por lo demás, nosotros entendemos como *El Guadalete*, que ese asunto no debe sufrir nuevos aplazamientos, abundando en las mismas ideas del colega, que propone que se convoque á una reunión extraordinaria de la Asamblea, para que se ocupe del proyecto sin necesidad de esperar al mes de Abril.

Del celo del Sr. Calderón y Ponte, nos atrevemos á esperar que se interese en pró de lo que pide *El Guadalete*, interpretando con nosotros las aspiraciones y los deseos de la opinión pública y de la inmensa mayoría de los pueblos interesados en la construcción de ese ferrocarril.

***

De una salvajada indigna y de un atropello incalificable, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Nuestro querido amigo y correligionario, D. José M.ª Domenech Valdivia, corresponsal de nuestro periódico en Sanlúcar de Barrameda y director de *El Heraldo* de aquella población, ha sido víctima de un infame atentado, contra el cual protestamos con toda la fuerza de nuestra alma.

Al retirarse á descansar en la madrugada del día 4 el Sr. Domenech, y cuando se disponía á entrar en su domicilio, fué agredido violentamente, según nos dicen, por el comandante de la guardia municipal de Sanlúcar, el cual le dió varios golpes con un palo disparando un tiro de revólver sobre nuestro amigo, que afortunadamente no hizo blanco, y emprendiendo inmediatamente la fuga, satisfecho de su hazaña.

Atentado semejante, cometido contra un ciudadano pacífico, precisamente por un agente de la autoridad que debe ser garantía de las personas y salvaguardia del orden, no necesita comentarios. Basta con exponerlo á la consideración pública, para que toda persona honrada lo condene como se merece.

Esperamos que nos envíen más datos para ocuparnos de este hecho vandálico, que más parece propio de los paises donde no ha llegado aún la civilización, que de poblaciones donde hay alguna cultura y autoridades encargadas de velar por la vida de los vecinos honrados.

Pero mientras los detalles del atropello no son en nuestro poder para hacer la denuncia á las autoridades, nos permitimos llamar la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia y del digno señor Fiscal de S. M., para que exciten el celo de los Tribunales que entienden ya en el asunto y para que repriman con mano fuerte esas violencias y abusos de poder que tan mal hablan de nuestras costumbres, colocándonos á la altura de cualquier población africana.

***

Entre las autoridades llamadas á gozar de la inmortalidad, ninguna como el Alcalde de Villamartín, que tendrá el gusto de pasar á la historia y de que se le recuerde siempre como el más perfecto modelo del monterilla feudal de estos tiempos.

No contento con haber realizado una polacada escandalosa, al mandar conducido con la guardia civil al letrado D. José María Martel á quien quiso encerrar en el Manicomio, parece que nuestro héroe ha llamado al padre de dicho señor, á quien también amenazó con enviarlo conducido á Cádiz con la benemérita, si no trasladaba su residencia de Villamartín.

Nos parece que el Sr. Abril debe ordenar á ese Alcalde que se comprima, y nos parece también que las hazañas de esa autoridad rural van á acabar en la Audiencia; porque de todos los negocios no es fácil que salgan ciertas personas como salió el heredero de *La Coronela* de aquel *negocio* famoso con Adrián Domínguez.

Ganando miles de pesetas en la simple venta de una partida de aceite.

***

El diputado por Cambados y Subsecretario de Hacienda, Sr. Marqués de Mochales, que no se ocupa, según dice, de nada que se relacione con la provincia de Cádiz, parece que tiende á asegurarse en feudo el distrito de Arcos, para lo cual ha gestionado la reposición de aquel Juzgado, para el cual será nombrado un amigo de dicho señor.

Ahora solo falta que el Marqués coloque á Viesca de pantalla y á su tio de jefe efectivo del partido, y Dios nos tenga de su mano, porque habremos salido de Málaga para entrar en Malagón.

¿Por qué no influye el Marqués para que se restablezca la comunicación telegráfica con Arcos?

FRÉGOLI.

LOS ESTRENOS

TEATRO DE LA COMEDIA

El señor feudal, drama en tres actos y en prosa, original de D. Joaquín Dicenta

Hombres de carne y hueso—como los galanes del teatro de Calderón y de Lope y como los caballeros de levita del teatro de Ayala y de Echegaray—son los hijos del pueblo que dirimen á navajazos sus contiendas de amor, y que con la navaja pagan y cobran sus deudas de sangre. Para el autor que siente hondo y que realiza el arte por el arte mismo, el elemento dramático, allí donde se ofrece, es siempre sugestivo. Ele-

mento dramático hay en los afectos, en los odios, en los rencores de la gente plebeya; el artista que lo recoge y que con él realiza la belleza, cumple un fin y da un paso adelante en su camino. Por esto, sin duda, toma rumbos nuevos el teatro *grande*, orientándose en una tendencia que tiene mucho de escabrosa si se toma en cuenta—por paradójico que ello resulte—que es más difícil en el teatro hablar mal que hablar bien.

Para el lirismo de la escena, para el simbolismo del arte dramático, que tanto han menudeado y menudean todavía en las producciones de altos vuelos, claro es que resulta más manejable el rimbombante sonsonete del orador que la lisura del lenguaje vulgar, opuesto en muchos de sus giros y en no pocas de sus palabras á la Academia y al Diccionario. El caballero habla de modo muy distinto que el menestral; la dama se expresa de manera muy otra que la hija del pueblo, y si la natnralidad en el arte exige que los personajes hablen el lenguaje de su condición y del ambiente en que se hallan, resulta mucho más difícil para el artista *mover* á un obrero en escena que á un *dilletanti*. Es cuestión de más estudio, tarea de más observación, de más arte, por decirlo en una palabra.

Ahora bien; ¿será conveniente subordinar todo el propósito de la dramática contemporánea á la realización del que pudiéramos llamar teatro de blusa?

Desde *Juan José*—que en esto del teatro de blusa es gallarda demostración de los talentos de su autor y prueba de sus aptitudes para el difícil manejo de elementos hasta ahora raros y escasos en la escena española;—desde *La Dolores* y *María del Carmen*—demostraciones concluyentes del arte regional y admirables principios y pinceladas primeras del Sr. Feliú y Codina en la confección del mapa dramático que ha trazado—el teatro grande, sólo parece inspirarse en las condiciones de ese ambiente nuevo, que si es desde luego muy artístico, muy humano y muy teatral, es sin embargo muy ocasionado á la equivocación, quizás por el desconocimiento de sus propios elementos, quizás—y esto es lo más sensible—por el desconocimiento de aquella parte del público que de ciertas enseñanzas deduce conclusiones harto amargas en el terreno social.

Pero hablaré del drama de Dicenta estrenado anoche en el teatro de la Comedia; porque, caigo ahora en la cuenta de que es tarde, y de que para el desenvolvimiento de la teoría que acabo de apuntar, necesitaría muchas cuartillas y mncho tiempo.

Diré en pocas líneas lo que es *El señor feudal* exponiendo muy á la ligera su argumento.

El señor Roque—un tunante de siete suelas, que se ha enriquecido con lo que robó á sus amos, pero que pregona ante sus criados que al amo hay que servirle lealmente, porque el servidor no es sino una cosa más para aquél—tiene en una de sus propiedades como colono al tío Juan, padre de Juana y de Jaime. Juana es un capullo criado en aquellas campiñas, una bendición de Dios, todo alma, todo corazón. Jaime es un hombre que, de chico, comprendió toda la ingratitud del rudo trabajo de su padre, y que, por no seguir á su lado para recoger la herencia del trabajo mismo y de la servidumbre eterna, se fué á la ciudad, donde trabajó en una fábrica hasta ser un buen maquinista. Cuando el drama empieza, Jaime, tras una ausencia de ocho años, ha vuelto á su casa, por la tregua de un paro, y allí está, al lado de su padre y de su hermana, para realizar, dentro del plan que el autor desarrolla, el acto más culminante del drama mismo.

El señor Roque tiene un hijo, Carlos, señorito por la apariencia, pero desalmado en el fondo, como el autor de sus días, el cual Carlos ha encontrado en la hija del colono de su padre, en la pobre Juana, la satisfacción de un deseo, poniendo él en la empresa sólo el apetito, y ella toda la vehemencia del amor primero. Carlos y Juana han llegado en la pendiente de su amor al último peldaño.

El señor Roque lo sabe, pero concede al hecho escasísima importancia. ¿Qué puede importar esto á quien, como él, cuenta á su hijo la historia de sus infamias para con sus amos, refiriéndole con placer cómo fué arrebatándoles sus riquezas, por el robo primero, y por la usura después? Pues bien; el señor Roque le dice á su hijo que tiene ideado su último negocio: el de casarlo con la nieta del Marqués, su amo: un pobre Marqués que, lleno de nobleza y de altivez dignísima, vegeta allí, en un castillejo inmediato, única heredad que, con las escasas tierras que lo circundan, ha dejado al antiguo señor la codicia del antiguo criado.

—Mira—dice el señor Roque á su hijo Carlos,—yo entré como mozo de caballos en casa del Marqués; cegué ante sus riquezas, y sentí así como el deseo de ser el amo, el dueño único de ellas. De mozo de caballos pasé á ayuda de cámara del hijo del Marqués, un mozo de genio vivo y de orgullo sin límites, que un día, porque no cumplí en el acto una orden suya, me pegó, rompiéndome un junquillo sobre las costillas...

—¿Y usted no lo mató, padre?—dice Carlos con vehemencia.

—No: yo tengo cachaza y mala intención, y con mala intención y cachaza procedí entonces, como siempre he procedido. Aquel bastoncito con que me pegó tenía un puño de oro, en el cual veíase grabada la corona del Marqués, Yo guardé aquel puñito con aquella corona, y cuando tú te cases con María y tengas un hijo, que será Marqués y que llevará mi sangre, ese nieto mío usará el bastón con que aquel señorito apaleó á su abuelo.

—Pero, padre, es que María no me querrá, es que yo estoy muy distante de ella.

—Pues te casarás con ella. ¿Cres tú que yo dejo á las personas á quienes tengo que preguntar algo, en el caso de que puedan escoger? Cuando yo me atrevo á preguntar, es siempre para que me digan que sí. Y como supe desvalijar al Marqués y hacerme dueño de todo lo que fué suyo, y como le tengo cogido y puedo arruinarlo en el punto y hora en que me dé la gana, por eso te aseguro, que te casarás con la señorita María. Por mi parte, yo he hecho todo cuanto podía hacer: colócate tú ahora en condiciones de no dificultar la realización de este plan.

—Eso quiere decir, padre...

—Eso quiere decir que sé tus relaciones con Juana, y que es preciso que concluyan. Conque no tengo que añadir nada más. Le dice lo que mejor te parezca, te deshaces de ella como te sea más fácil.

Y con efecto: momentos después, allí, en la misma posesión de que es colono el padre de Jnana—que es donde ocurre todo lo anteriormente narrado y donde el drama, en sus tres actos, se verifica,—el señor Roque le dice al señor Marqués, que llega en unión de su nieta, lo que piensa, y oye de labios del Marqués estas ó parecidas palabras:

—Lo que pretendes es una locura, Roque. El oro que fué mío es ahora tuyo, porque el oro puede ser de cualquiera; pero el nombre, no; la sangre, no; porque la sangre es de Dios y á Dios no lo engañan los administradores, por listos que sean.

Roque no se intimida por eso, se acerca á María antes de que ésta pueda responder á la pregunta que su abuelo le hace allí, ante todos, á la presencia de Carlos, de Jaime, de los trabajadores de la era y de la propia Juana, y le dice por lo bajo:

—Si quiere usted que su abuelo no se arruine totalmente, no conteste usted á esa pregunta sin hablar conmigo. Mañana á estas horas estaré aquí, y diré á usted lo que tengo que decirla.

Puede suponerse lo demás. Juana comprende entonces toda la extensión de su desdicha. y rabia y se desespera porque, como dice á Carlos en un momento de su pasión desbordada, antes quiero verlo muerto que de otra; María cede al fin (¿qué ha de hacer, cuando se convence de que aquel castillo y aquellas tierras, que son los últimos restos de la riqueza de su abuelo, pueden pasar á poder de Roque, del tirano del *señor feudal?*) y promete casarse con Carlos; Jáime, que ha asistido á todo el proceso de este *nuevo negocio* del amo de su padre y que ha adivinado en su hermana la desdicha y la sinventura que angustian su alma, escucha de labios de Juana la historia de su deshonra, le promete la reparación ó el desquite, y, frente á frente de Carlos, le arroja al rostro lo bajo y mezquino de su hazaña, y le ahoga, zambulléndolo en una enorme bota de vino, tradicional en aquella posesión del Sr. Roque, que como éste, traga y traga, sin verse satisfecho nunca, y que á los ojos delirantes de Jaime, del vengador de la honra de su hermana, ofrece, por las tintas violáceas del vino que contiene, algo así como el espectáculo de la sangre de todos lo suyos acumulada allí por la tiranía de un amo que ve en quienes lo sirven, esclavos y no criados...

***

Ese es, en síntesis, el drama. ¿Su forma? Admirable: un prodigio de observación, una hermosura de color, un positivo adelanto del señor Dicenta en el camino, ya espléndido y envidiable, de sus aptitudes literarias, ¿Su fondo? Amargo, amarguísimo como aquel vino en que zambulle Jaime al hijo del tío Roque, y como aquellas lágrimas que vierte María, la inocente víctima de las ambiciones de este último y de la triste miseria de su pobre abuelo, al sacrificarse al mentirle para que acceda á la boda con Carlos, un amor que es aversión y un afecto que no es sino desprecio, asco verdadero.

¿Otras condiciones artísticas ajustadas á los preceptos de la crítica? ¡Ah! en eso no he de meterme; que sólo á título de cronista trazo esta líneas, y doctores tiene la iglesia que en sendas columnas, de buena ó mala prosa, habrán de trompetear con las indispensables acotaciones, citas y textos, los méritos ó las faltas del último drama de Dicenta.

Como cronista he dicho que escribo estas cuartillas, y como cronista diré, para acabar, que el público selecto y distinguido que llenaba el teatro totalmente, aplaudió mucho la obra, interrumpió diferentes veces la representación con bravos estusiastas, y obligó al señor Dícenta á salir varias veces á escena cuando terminó el drama.

De la ejecución hay que decir que fué esmeradísima. La señorita Cobeña, que ha estudiado el papel de Juana con cariño, lo interpretó magistralmente: como una actriz consumada. La señorita Suárez, que adelanta de un modo visible, desempeñó el papel de María á la perfección. Mario, Thuillier, Balaguer, Cuevas y Valentín, demostraron el esmero con que han ensayado la obra, y rayaron en sus papeles respectivos á la altura de su reputación. La señora Cancio, la señorita Jiménez y los demás intérpretes de *El señor feudal*, contribuyeron muy discretamental conjunto del cuadro que por el *atrezzo* y por las decoraciones resultó admirable.

RAFAEL SOLIS.

SIN POLÍTICA

¿LOCO Ó SABIO?

A mi estimado amigo el notable escritor D. Miguel Guilloto Demouche.

En uno de esos días en que el *simpático* levante se dejaba sentir con mayor intensidad, tuve que hacer un viaje á uno de los pueblos de la provincia, célebre por sus selectísimos vinos, que le han popularizado en todo el Universo, cuyas naciones, en su contínuo afán de vejarnos, no han podido por menos que reconocer entre nuestras cosas buenas (muy pocas según ellas) como una de las principales, los famosos caldos que producen las viñas jerezanas, que á tal punto era donde yo me encaminaba.

El tren se deslizaba rápidamente envuelto en una nube de polvo, que unido al calor de la estación, hacían imposible el poder respirar con la holgura necesaria.

No pudiendo, pues, resistir aquella atmósfera imposible, decidí cerrar las ventanillas del coche, pero antes de realizar mi propósito, acompañado de arena, pedazos de papel y basura, entró dentro del vagón una especie de cuaderno con cinco ó seis hojas sucias y estropeadas.

Lo cojí, y tras de cerrar la cortinilla para que los rayos del Sol no penetraran, me dispuse á curiosear lo que aquellas hojas significaban.

Al primer golpe de vista comprendí que se trataba de un fragmento de unas memorias, y como aún quedaba algún tiempo para llegar al término de mi viaje, decidí leer con despacio aquellos papeles, que tal vez eran parte de una historia de pesares ó venturas que el viento había arrastrado, sabe Dios de donde, y los había colocado en mis manos, tal vez para hacerme sabedor de algo oculto y que solo Dios y el autor de aquellos rasgos sabían.

. . . .

«Si al acometer una empresa, no sabes si ésta es buena ó mala, abstente.»

Con este pensamiento de Voltaire empezaba la primera página, y me temí que aquellos fuesen quizás los devaneos de algún loco, de un filósofo de á real y medio, ofuscado por las lecturas volterarianas, pero este temor se desvaneció al leer lo que sigue:

«Acordéme de la popular máxima del gran filósofo francés, pero yo tenía trazado mi plan, y bueno ó malo, lo ponía en práctica, sin prever los resultados que sobrevinieran, pues me importaba muy poco ó nada. Solamente me acordaba de que mi madre murió en la miseria, de que mis hermanos andaban mendigando un pedazo de pan negro y duro, y de que yo, siempre tras mis ideales, había abandonado todo, hasta el cariño de mi madre de mi alma, que nunca debe de olvidarse.

La gloria era lo que yo ambicionaba, y mis desgracias las soportaba con la esperanza de que al fin vencería en la pelea formidable que sostenía y que poco á poco mataban mis energías, mis vehemencias y mis entusiasmos.

Pero todo tiene su término en la vida, y aquella existencia azarosa, tuvo un momento de alegría, que aunque no era suficiente para cubrir mis desnudeces físicas, lo era para halagar deseos fantásticos, nacidos en horas de desesperación sorda y agitada por los desprecios y vejaciones que el mundo me arrojaba á la cara para martirizarme con las indiferencias que inspiran las pobrezas materiales, albergue indiscutible de la riqueza, de todo lo grande y sublime.

Mi amor desmedido hacia la literatura, la gloria á que aspiraba, no para mí, sino para ofrecérsela á *ella*, haciéndola partícipe de mis victorias, me impulsaron á escribir una obra dramática, en la que cifraba todas mis esperanzas: había sido rechazada por un mercachifle, más amante del dinero que de dispensar protección á las letras; mi obra, después de tenerla olvidada meses y meses, y haciéndome sufrir las insolencias de los porteros, que, al ver lo estropeado de mi traje, me confundían con un mendigo, aunque efectivamente lo era, pues merecí una poca de atención por parte del empresario, que al final salió diciéndome que sus quehaceres no le permitían distraerse ni un solo momento.

No sé lo que sentí, pero es lo cierto que se cegó mi vista, y cogiendo entre mis crispadas manos el cuaderno, salí loco tropezando con todo lo que hallaba ante mi camino, no prestando oido á las frases pronunciadas á diestro y siniestro, nacidas bajo la impresión de un pisotón ó un encontronazo.

Otra vez volví, y pedí por favor, y supliqué que dieran lectura á mi obra, pero nada; el desprecio fué lo único que obtuve, y entonces decidido á todo, lo que era antes humildad se trocó en arrogancia, é imponiéndome, mandé que se me escuchara. Yo no sé en que forma lo diría, pero es lo cierto, que el rostro de aquel miserable se demudó, y ante sus disculpas refrené mis impetus, y antes de que pudiera darme cuenta de nada, noté la desaparición de aquel hombre.

Quise buscar la salida pero fué en vano, y no habían pasado cinco minutos, cuando sintiendo pasos, volví la cabeza y encontré ante mi vista dos guardias que me sujetaron, ordenándome los siguiera.

Cuando salí á la calle nos seguía un gran número de curiosos que exclamaban de vez en cuando:

—¡Pobrecillo, está loco!

Aquellas palabras me hacían un daño horrible y realmente al hacerme cargo de mi estado, temí por mi razón.

. . . .

Pocos días después era un loco *más* que ingresado en un Manicomio, y cuando alguna visita iba á curiosear en el establecimiento, decían los empleados señalándome:

¡Ese es *uno pacífico*, es un *compositor de dramas*!

Al principio lágrimas ardientes que me abrasaban el rostro, brotaban de mis ojos, pero luego me fuí *haciendo* y me *tuve* que hacer loco á la fuerza, pues al menos tendría cabida entre los desgraciados dementes, ya que en el mundo no tuve ni aun la honra de hallar ni amistades, ni protección, y por último ni lástima.

. . . .

El silbato de la locomotora y el chasquido que producen los vapores al rodar sobre la plataforma, me anunció la llegada al término de mi viaje, coincidiendo con la terminación de la lectura de aquellas líneas, que me dejaron tristemente impresionado sin llegar á comprender, si efectivamente era un loco ó un genio.

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ.

Cádiz.

LA BANDERA ESPAÑOLA

SONETO

La gran nación de empresas colosales,
que vertió, con indómita fiereza,
el oro de su espléndida riqueza
y la sangre española en mil raudales,
Sangre y oro juntó, como ideales,
cual emblemas de honor y de nobleza,
que en su bandera pintan la grandeza
de hazañas prodigiosas é inmortales.
Así, no puede el porvenir obscuro
borrar sus hechos de eternal memoria,
ni arrebatarle su esplendor futuro;
porque, constante, la admirable historia
se renueva con rasgos de amor puro,
no extinto ni aun muriendo por su gloria.

FRANCISCO HOHENLEITER.

LAS PRUEBAS DEL "CARLOS V"

Ayer tuvieron lugar sobre amarras las pruebas oficiales de máquinas y calderas del acorazado protegido de 1.ª clase *Emperador Carlos V.* á presencia de la Comisión técnica del Gobierno, en el Astillero Vea-Murguía.

Formaban ésta, el Capitán de navío don José María Jiménez Franco, Capitán de fragata D. Angel Miranda y Cordonie, Ingeniero jefe de primera clase D. Toribio Gil, Teniente coronel de Artillería de la Armada D. Joaquín Rodríguez Alonso, Teniente de navío de primera clase é ingeniero naval D. Ricardo Fernández de la Puente y maquinista mayor de primera clase D. Juan Sarriá y Herrera.

A las ocho de la mañana se pusieron en movimiento las centrífugas principales; después se movieron las bombas de circulación y de aire de los condensadores auxiliares.

Entre nueve y diez se dió vapor á las chaquetas, se movieron los aparatos de cambio de marcha, y á presencia de la Comisión se movió primero la máquina de babor, dándole avante á unas 30 revoluciones por minuto, próximamente.

Después se hizo lo mismo con la máquina principal de estribor y se maniobró distintas veces con el aparato de cambio de marcha, funcionando así durante una hora.

Terminadas estas pruebas se hicieron funcionar las bombas de incendios y de sentinas; se movieron los aparatos de alimentación principal y auxiliar y se pusieron en función por último, los evaporadores.

Todos los aparatos se movieron con la mayor suavidad y exactitud, sin choques ni calentamientos, mereciendo unánimes elogios de cuantas personas peritas presenciaron estas pruebas lo perfecto de los ajustes y la buena dirección que en la montura de estas complicadísimas máquinas han llevado los Sres. Fuster, Rechea y Navarro en un plazo relativamente corto.

La Comisión inspectora ha quedado también satisfecha del funcionamiento de estos motores, que no han tenido entorpecimiento alguno, dando pruebas de que se ha realizado por el Astillero de Cádiz un trabajo concienzudo.

El Sr. Jiménez Franco telegrafió al Ministro de Marina, así que las pruebas se terminaron en los siguientes términos:

«Verificadas pruebas sobre sus amarras de máquinas del *Emperador Carlos V*, con resultado satisfactorio.»

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL
AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO
DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

menos y manifestaciones nos ofrece la Naturaleza, siquiera fuese el agua, como creyó Tales, el primero de los siete sabios de Grecia; ó un elemento desconocido, cuyo nombre no supo asignar su discípulo Anaximandro; ó la unidad, elemento constitutivo del número, según Pitágoras; ó la unidad absoluta del Ser, según el panteismo idealista de Xenófanes, parecido, si no idéntico, á la *Idea*, de Hegel, en su estado inicial, y al *Absoluto*, de Schelling; ó las atracciones y repulsiones de los átomos dotados de movimiento esencial, según la escuela atomista; ó Dios, la Idea y la materia necesaria y eterna, según Platón; ó, por último, la *Materia prima* y *Forma substancial*, de Aristóteles; ese hecho sólo de comenzar á construir sobre cimientos, aun cuando en muchos casos fallase su solidez, fué un salto gigantesco que inició una nueva era, gloriosísima por cierto, en la historia del desarrollo intelectual.

La Física, la Química, la Historia Natural, la Astronomía, las Matemáticas, la Medicina, y aun la misma Agricultura, entraban á formar parte de aquel gran saber enciclopédico que, con el nombre de Filosofía, comenzaba á nacer en el seno de las escuelas griegas; y es claro que, hasta que se deslindaron los campos y las ciencias contaron con elementos suficientes para constituirse y vivir vida independiente, fruto de los asíduos trabajos que habían de realizarse en el transcurso de los siglos, la tal Filosofía se reduce á un arsenal de datos, más ó menos inconexos, que la especulación en unos casos, y la experiencia en otros, iban amontonando para que la posteridad hiciese con el tiempo la selección debida.

Los estudios de pura observación, y por consiguiente los físicos, que por su carácter eran los que peor encajaban en los moldes de aquellas escuelas filosoficas, tuvieron, no obstante sus aficionados.

El mismo Tales, más astrónomo que físico, y más filósofo que astrónomo, estudió la propiedad característica del ámbar amarillo y de la turmalina calentada; Anaximandro ideó el cuadrante solar; Anaxágoras trató de investigar las causas productoras del trueno, que al fin creyó encontrar en los violentos choques y continuos roces de unas nubes con otras; Pitágoras estableció la diferencia entre el aire impuro y heterogéneo que respiramos y forma nuestra atmósfera, y el aire puro y homogéneo, *éter*, que flota sobre el anterior y constituye la *materia celeste*, exenta de toda materia sensible: de aquí pasó á examinar las condiciones y variantes del peso de los cuerpos; determinó, aunque de una manera incompleta, las relaciones de los sonidos musicales; inventó ó perfeccionó el instrumento acústico llamado *monocordio*, y se le atribuye aquella idea sublime de que, siendo el movimiento inherente á la materia, y los sonidos simples resultados de determinado número de vibraciones de la Naturaleza entera, desde el átomo más imperceptible hasta el cuerpo celeste de mayores dimensiones brotan torrentes de notas musicales que constituyen el himno de eternas harmonías que sólo á Dios le es dado percibir. De él se dice también que intentó explicar la distinta coloración de los cuerpos por la influencia de la luz solar. Arquitas, su discípulo, inventó la polea y el tornillo; se le atribuye la construcción de una paloma artificial que imitaba perfectamente el vuelo de las naturales, con lo cual despertó la idea de los aerostatos, tan cultivada en tiempos posteriores. Platón, separándose de las doctrinas de su maestro Sócrates, que, si tuvo la gloria de combatir y echar por tierra los perniciosos errores de la escuela sofística, tuvo también el defecto de paralizar todo progreso científico, por no reconocer otra ciencia que la puramente ético-teológica; Platón, decimos, rico y cargado, por decirlo así, con los despojos científicos del Oriente y del Occidente, por cuyos confines viajó y peregrinó, según frase del P. Zeferino González, supo harmonizar el objetivismo de las escuelas anteriores á la de Sócrates con el subjetivismo característico de la fundada por su maestro. Para Platón, la ciencia de las ideas, la ciencia de las intuiciones *á priori*, el idealismo innato, en una palabra, lo era todo, sin que nada estable pudiera cimentarse fuera de esta piedra fundamental, base de todo su edificio científico; pero el idealismo platónico era muy particular, por cuanto, lejos de excluir el valor objetivo de las ideas, admitía la existencia simultánea del sujeto y el objeto, del mundo inteligible y del mundo sensible, de modo que, sin pretenderlo, y acaso contradiciéndose, reconoció los fueros de la observación y la experiencia, á las cuales rindió culto el fundador de la Academia, parándose á estudiar las propiedades de la materia, admirando los fenómenos de la Naturaleza, é inventando, para bien de la Física, el aparato hidráulico destinado á medir las horas durante la noche, y que es conocido con el nombre de *clepsidra*. Aristóteles, discípulo de Platón, educado en Atenas, emporio del saber y de la ciencia, maestro de Alejandro Magno y fundador de la más célebre de las escuelas, fué uno de esos genios privilegiados que forman época en los anales de la Historia, astro de primera magnitud que eclipsa el brillo de los demás. «Antes de Aristóteles, dice Cuvier, la ciencia no existía. Parece que toda ella ha salido formada del cerebro de Aristóteles, así como Minerva salió toda armada del cerebro de Júpiter. En efecto: él solo, sin antecedentes, sin pedir nada prestado á los siglos que le habían precedido, puesto que nada sólido habían producido, el discípulo de Platón descubrió y demostró más verdades, ejecutó más trabajos científicos, en una vida de sesenta y dos años, que los veinte siglos que le han sucedido, ayudados de sus propias ideas, favorecidos por la expansión del género humano sobre la superficie habitable del Globo, por la imprenta, por el grabado, por la brújula, la pólvora, y el concurso de tantos genios como han tenido que contentarse con espigar sobre sus rastros (de Aristóteles) en el vasto campo de la ciencia.» Dando á la experiencia y á los sentidos externos el valor que les negara Platón; marchando con pie seguro por el camino de la realidad, sin pararse en utópicas teorías, y procediendo con método y con miras altamente sintéticas, Aristóteles encauzó las corrientes dispersas y nada fecundas de las escuelas anteriores, concretó con más ó menos exactitud los límites de cada orden de conocimientos, clasificándolos por sus analogías y sometiéndolos á un criterio práctico, objetivo, preciso y eminentemente científico. De aquí sus ocho libros *Phisicorum*, sus cuatro *De cœlo*, sus dos *De generatione et corruptione*, sus cuatro de *Meteorología*, sus nueve *De Historia animalium*, y tantos otros que afortunadamente han llegado hasta nosotros, más los que por desgracia han desaparecido, como su Historia de 158 constituciones de Estados ó Repúblicas, que debía de ser curiosísima, y, sobre todo, de la mayor importancia para estudiar el régimen político en los pueblos de la antigüedad.

Los libros *Phisicorum* están muy lejos de formar un tratado de Física, pues en ellos se mezclan una porción de conocimientos que apenas tienen analogía; tales son, entre otros, los concernientes á la Cosmología, la Lógica, la Ontología,

(Se continuará.)

Durante ellas no ocurrió otro incidente notable que la rotura del grillete giratorio de las cadenas de las anclas, quedando dichas cadenas sobre las bozas dadas de antemano.

El buque, por lo visto, quería salirse del fondeadero, lo cual da buena idea de la potencia de sus aparatos motores.

Las pruebas se han hecho con solo cuatro calderas de las doce que lleva el *Carlos V.*

Tan luego mejore el tiempo se harán pruebas particulares de marcha, antes de salir para Cartagena, en cuyo dique flotante se rascarán y pintarán sus fondos.

AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria de segunda citación celebrada ayer, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistieron los concejales Sres. Amigueti, Casal, Regife, Engo, Orodea, Ruiz Barreto, Morante, Torres y Rodríguez.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó por unanimidad declarar la vacante de la tenencia de Alcalde que desempeñaba el Sr. Miranda, en vista de que habiendo terminado su licencia no ha vuelto á posesionarse del cargo, el cual se cubrirá con arreglo á la ley.

Se aprobó la recaudación de arbitrios y la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó que el Ayuntamiento asista á la Catedral el día de la fiesta de la Purísima.

Quedó también acordada la traslación de la pajarera construída en la Alameda, á la meseta central del Parque.

Después de terminado el despacho ordinario, el concejal D. Emilio Rodríguez dió las gracias á la Corporación por el acuerdo asociándose al pesar que con motivo de una desgracia de familia experimenta, levantándose seguidamente la sesión.

TEATRO CÓMICO

Continúa actuando en este teatro una compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Sr. Palmada y el entendido maestro Sr. Llorente (por más que no figura este último en el cartel.) Como director artístico aparece en los mismos don Salvador M.ª Granés, reputado autor cómico, quien debe por lo visto descuidarse algo en su misión, por las deficiencias que se notan á diario en las obras que en el citado coliseo se representan.

No es esta nuestra exclusiva opinión; es, como siempre la del público en general.

De tiples... de tiples, vamos por partes; la Srta. Fernández; muy bonita voz, (cuando no se azara, y esto ocurre con mucha frecuencia); *diciendo* vale más callarse.... porque de lo contrario habría que decir algo desagradable.

Muy buena figura, muy bien vestida, grandes simpatías para el público, actriz *talmente actriz*.... pero la Srta. Lagarrida (que es la tiple á quien nos referimos,) debe tener alguna afección á la laringe, pues cuando canta, cuesta ímprobo trabajo percibir las notas que emite desde las primeras filas de butacas, por lo que excusamos suponer lo que ocurrirá en las últimas.

Julia Galé; es una chica que aquí la conociamos en más modesta fila, y que si continúa adelantando como hasta hoy, llegará á saber.

La Sra. Mejía es de lo mejor que en su género se conoce; con decir esto, todo está dicho, respecto á tan aplaudida característica.

Ya nos ocuparemos con más despacio del resto de la compañía, así como de las obras representadas y de la aceptación obtenida.

CHANITO.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra restablecido del ataque de reuma que le ha hecho guardar cama unos días, nuestro apreciable amigo el conocido diplomático D. Agustín González del Campillo.

—

Ha regresado á Sevilla, procedente del extranjero, la distinguida señora de Izureta Goyena, acompañada de su hijo.

—

Se encuentra en ésta el distinguido ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Ramón Sánchez Moreno, que embarca el día 10 para Puerto Rico donde ha sido destinado.

—

Llegó á Sevilla procedente del Puerto de Santa María, la respetable Sra. Viuda de Osborne acompañada de dos de sus hijas.

—

Anoche, en ocasión de hallarse la bella Geraldine ejecutando la tan aplaudida danza *Serpentina*, sufrió una caida á causa de haber tropezado con el tapete que cubría el suelo del escenario, ocasionándose una leve contusión en el rostro, por lo que se suspendió la función.

El incidente no ofrece importancia, de lo que nos alegramos.

—

Salieron en el *express* de ayer: para Madrid D. Lorenzo Noriega y para Barcelona el comerciante de esta plaza don Carlos Cuartín.

—

El profesor dentista Sr. Galván, salió para Jerez para practicar una operación á la Excma. Sra. Duquesa de San Lorenzo.

—

Damos nuestra enhorabuena al joven D. Manuel Ovalle y Gómez, hijo del teniente coronel de Artillería D. Luis, que residió hace años en ésta, donde vive parte de su familia, por haber ingresado con brillantes notas en la Academia de tan distinguido cuerpo.

—

Ayer llegó á ésta, procedente de Madrid, el general de brigada Don Eduardo Verdes Montenegro, jefe de la oncena sección del Ministerio de la Guerra y de la Escuela central de tiro.

Este ilustrado general es inventor de varios cañones que llevan su apellido. Viene á Cádiz á girar una revista de inspección y presenciar los ejercicios de tiro que se están efectuando hace días.

Le acompañan tres jefes del cuerpo de Artillería, los cuales fueron recibidos en la estación por el coronel de esta Escuela, Sr. Cólogan.

Mañana visitarán las diferentes baterías de la plaza.

—

De regreso del extranjero llegó ayer en el *express*, nuestro estimado amigo don Ramón Flórez, acompañado de su elegante señora.

—

Pasaron ayer el día en ésta, D. Eduardo Terry, el vicecónsul americano en Jerez y el ilustrado capitán de E. M. Sr. Garrido.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Fernando* salió el viernes 4 de Suez para Aden.

El *Ciudad de Cádiz* salió el miércoles 2 de Puerto Rico para Cádiz.

Captura.— Debido á las gestiones practicadas por el inspector de municipales y serenos y de los cabos de la guardia civil y de serenos Sres. Sánchez y Sánchez Muro, fueron capturados, ingresando en la prevención á las tres de la madrugada del día de ayer, los autores del robo efectuado en S. Severiano al dependiente del Sr. Sánchez de Lamadrid, de cuyo hecho dimos ayer extensa cuenta.

Uno de los cacos fué reconocido por la persona robada, á pesar de haber tratado de disfrazarse, y según informes es persona de antecedentes no muy limpios.

Ha llamado la atención que el cabo de municipales del distrito de Extramuros no haya practicado diligencia alguna, según nos dicen, para descubrir á los delincuentes.

Visita.—El general gobernador señor Fernández de Rodas, acompañado del cónsul Sr. Loventol y el ayudante del general Castillejos en representación de éste, pasaron ayer á bordo de la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, á visitar á su comandante. A dichas autoridades se le hicieron los honores de ordenanza.

Fuerzas expedicionarias. — En el tren mixto de ayer llegaron á ésta, de Sevilla, 115 soldados con destino al batallón provisional de Puerto Rico núm. 6. Esta fuerza fué alojada en el cuartel de Candelaria en unión de las que allí se encuentran del mismo batallón.

La mayoría de estos soldados son quintos del actual reemplazo.

Acuerdo.—La Comisión provincial ha acordado reclamar del señor director de la Escuela provincial de Bellas Artes, un ejemplar del reglamento de gobierno interior de dicho centro con objeto de fallar lo que mejor proceda en la instancia presentada por doña Antonia Carbó, solicitando ser reintegrada en la plaza de profesora que desempeñó en dicha Escuela.

E. P. D.—Ayer por la mañana falleció en el Hospital de San Juan de Dios el soldado de Infantería de Marina regresado de Cuba en el vapor *Buenos Aires*, Ramón Vila González, de Sefian (Coruña).

El sepelio tendrá lugar hoy á las once y media de la mañana, asistiendo al mismo una comisión de esta Capitanía de puerto.

También ha fallecido el soldado Teodoro Marina Sanz, de Torreblanca (Soria).

Citación.—Se presentarán en el juzgado de esta Capitanía de Puerto, Antonio Rodríguez González, Emilio Guitián y José Lalín (a) Piuna, tripulantes del falucho de pesca conocido por *El Bonito*, y los dueños de la pareja *Los Atunes*.

También comparecerán ante el mismo la joven Dolores Benavente y doña Mariana Gutiérrez Taboso, viuda ésta del fogonero fallecido en el vapor trasatlántico *Santa Bárbara*, Aquilino Vicheira Luna para entregarle varios efectos, propiedad del finado.

Escampavía.—Ha sido nombrada la escampavía *Vapora*, de esta División de Guarda-Costas, para el servicio nocturno de vigilancia en bahía.

De arribada. — Ayer entraron de arribada casi todas las parejas que se dedican á la pesca por el mal tiempo reinante fuera de puerto.

En bahía, en la madrugada pasada, una balandra del tráfico envistió á un falucho de Ayamonte causándole averías de pequeña importancia.

Suscripción.—Lo recaudado por el Club Náutico para socorrer á los soldados heridos que lleguen de Cuba, ascendía hasta el día de ayer á 736 pesetas 50 céntimos.

Derechos pasivos.—Merced á las activas gestiones del ilustre marino señor Auñón, en breve quedará ultimada la concesión de derechos pasivos á los condestables y contramaestres de la Armada.

Los que prestan servicios en San Fernando, han felicitado al Sr. Auñón por este inapreciable beneficio.

Inspector.—Ayer tomó posesión de su cargo, el inspector del cuerpo de vigilancia nombrado recientemente para esta provincia, D. Salvador Portillo y Pérez de los Cobos.

Notas municipales.—En la próxima semana corresponde la inspección de los mercados de La Libertad y Pescadería á los concejales Sres. Macalio y Alvarez Reinaldo.

La de los servicios de Cárcel y Matadero correrá á cargo de los Sres. Fernández y Girau, respectivamente.

—Por arbitrios de consumos ingresaron ayer 9'32 pesetas.

Se comunica á D.ª Carmen Rodríguez López su nombramiento de auxiliar de la escuela pública de niños número 3, ordenándosele tome posesión.

—En el pasado mes de Noviembre ingresaron en el Hospicio provincial 19 varones y 11 hembras: fueron bajas, por diversos conceptos, 42 y 11. quedando para el mes actual 517 y 277 respectivamente.

Función solemne.—A las nueve de la mañana del próximo día 8, se celebrará en la capilla del Hospital civil, la función religiosa que anualmente se dedica á la titular de aquel benéfico establecimiento, la Purísima Concepción.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

Corredor.—Se remite á la Dirección general de agricultura, industria y comercio, el expediente instruido con motivo de la solicitud de D. Joaquín Escudero Blanco, pidiendo se le expida el título de Corredor de comercio de Jerez de la Frontera.

Arqueo de buques.—En una Real Orden publicada recientemente por el Ministerio de Marina, se dispone que los certificados que se expidan por los peritos al arquear un buque que traiga ocupadas sus bodegas, le sean aplicadas las reglas primeras del Reglamento de arqueo en vez de las segundas, como venía aplicándose.

Alegaciones.—Hoy á las once de la mañana tendrán lugar las alegaciones de los mozos que se encuentran comprendidos en el alistamiento de Marina para el año próximo.

Accidente ferroviario. — En la línea férrea de Sevilla á Madrid ocurrió anteayer un percance que afortunadamente no tuvo consecuencias.

El tren correo número 21 que salió de Sevilla á la diez era arrastrado por la máquina 331.

Sin novedad llegó á Córdoba, donde fué desenganchada la máquina que marchó al puente giratorio para tomar agua; por un error en la aguja tomó una vía aparte, yendo á chocar con la máquina número 345 que allí estaba detenida.

Descarrilaron los dos tenders de ambas máquinas, que sufrieron desperfectos.

Los operarios y el personal técnico de la compañía trabajaron activamente durante dos horas para reparar las averías, lo que una vez conseguido salió el tren correo con tres horas de retraso, y á las cinco y diez de la tarde muchos de los viajeros telegrafiaron á sus familias para tranquilizarlas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

De Filipinas

Las provincias del centro de Luzón hicieron al general Ríos un cariñoso recibimiento.

En Sambant, en un encuentro con nuestras tropas, murió el titulado general Iligio.

Consejo

En el último Consejo de Ministros se acordó el indulto para los delitos cometidos por medio de la prensa, que serán muy ámplios, comprendiendo á todas las causas de la jurisdicción civil, militar y de Marina, las cuales se sobreseerán.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, acordándose destinar 50.000 pesetas para reparaciones en el Museo de Pinturas.

Por ciertas frases pronunciadas por los Ministros al salir del Consejo, acerca de la cuestión municipal, se deduce que los ministros hanse dividido en sus pareceres al apreciar este asunto.

Puga

El Fiscal del Supremo no dimitirá por el asunto de los concejales, como se había dicho, quedando satisfecho de las explicaciones de Cánovas.

Cambio de impresiones

Atribúyese gran importancia al cambio de impresiones de los ministros, acerca de las noticias recibidas de Cuba.

Dícese que el Gobierno muéstrase disgustado por la conducta de Weyler, aunque no se atreve á relevarlo.

El indulto

El lunes publicará la *Gaceta* el decreto concediendo el anunciado indulto á la prensa.

En el preámbulo se hará constar que se otorga como recompensa al patriotismo de la prensa de la Península en la cuestión del empréstito.

Noticias optimistas

Cánovas ha manifestado, que ha recibido telegramas dando cuenta de una victoria en Filipinas.

Esto ha producido sorpresa, porque se vé que el gobierno atiende á su interés particular, antes que manifestar al país las noticias que tanto interesan á la patria.

Polavieja

Dícese que el general Polavieja se ha hecho cargo del gobierno general del archipiélago mientras tanto el general Blanco sale á operaciones en Cavite.

Más del Consejo

Los ministros ocupáronse preferentemente en el último Consejo que duró tres horas, de los asuntos de Filipinas, del mando de Blanco y de las cuestiones municipales.

Respués á los asunto de Cuba, mostráronse los ministros reservadísimos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 6.—San Nicolás de Bari, Arz. de Mira, cf.
Día 7.—San Ambrosio, ob. y dr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 6: En el Oratorio de San Felipe Neri, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.
Día 7: En la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 58 y pónese á las 4 y 45.
Luna sale á la 8 y 59 n. pónese á las 6 y 27 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 46 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 06 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 10 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 30 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 5 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 2.927 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 33 con 2.960 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 411.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 73.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 5 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.---Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 3/4: La sevillana.—Presentación de la hermosa Geraldine en el trapecio oscilante.

A las 9 1/4: El capitán de lanceros.—La segunda tiple.

A las 10 1/2: ¡Cómo está la sociedad!—La Geraldine.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

Función entera á las tres de la tarde: Cuadros disolventes.—Las mujeres.
A las 7: La marcha de Cádiz.
A las 8: Camaleonte.
A las 9: El duo de «La Africana»
A las 10: Cuadros disolventes.
A las 11: La Maja.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

BUENA OCASIÓN

PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

"EL RENACIMIENTO"

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año. Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,

ALCALÁ GALIANO, 4, ESCRITORIO ANTES MANZANA.)

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.e

Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor

MINERVA

cap. Stack. Saldrá el martes 8 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este pueıto el martes 15 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. de Vega.

Saldrá el jueves 10 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L. 1.000.000*
Fondo de reserva	*L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª

DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

GRAN ANTILLA

Su capitán D. J. Bayona. Saldrá de Cádiz el martes 15 de Diciembre para dichos puertos. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 7 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES, | NÚM. 290.

Cádiz: Martes 8 de Diciembre 1896

Suposiciones

En un alcance político de nuestro apreciable colega *El Tiempo*, leemos que en el último Consejo de Ministros celebrado, éstos cambiaron impresiones sobre las noticias que se reciben de Cuba, habiendo circulado el rumor de que el disgusto del Gobierno contra Weyler, se vá acentuando de día en día, por más que el Sr. Cánovas no esté dispuesto á mover un sólo peón del tablero, temiendo que la caida de los Generales que están al frente del mando de las islas de Cuba y Filipinas, arrastre consigo á todo el Ministerio.

¿Será posible que semejantes rumores tengan visos de fundamento? ¿Puede concebirse que un Gobierno, por muy egoista que sea, posponga los intereses de la patria á los suyos particulares y al afán de gobernar á un país contra los deseos generales del mismo?

Pero existe una circunstancia que obliga á dar cierto crédito á esa especie de noticia lanzada á los vientos de la murmuración, y esta es la situación en que ha quedado el General Polavieja á su llegada á Filipinas, ocupando un lugar secundario, cuando se sabe como ciertísimo, que antes de partir se le hizo por el Sr. Cánovas la formal promesa de que se encargaría del mando supremo del Archipiélago, en relevo del Marqués de Peña Plata, que regresaría inmediatamente á la Península para dejar satisfecha á la opinión.

Y así fué; porque este ofrecimiento produjo verdadero regocijo en todos los ánimos, afligidos por la preponderancia que toma de día en día la rebelión de aquellas islas y disgustados por las ineficaces medidas del General Blanco, que han producido hasta los momentos actuales, los más contraproducentes resultados.

El general Blanco ha pedido la continuación en el mando del Archipiélago hasta reivindicar su nombre y su prestigio militar, y es de presumir que el Gobierno haya accedido á estas pretensiones, si se tiene en cuenta el alcance de las palabras que el Ministro de la Guerra pronunció, al salir del Consejo, á un periodista que le dirigió algunas preguntas sobre tan interesante asunto, al que le dijo que por algún tiempo se recibirían noticias de Blanco.

¿Qué significa todo esto? ¿Acaso la palabra empeñada con el general Polavieja es lo mismo que el destino que se le ofrece á un cesante cualquiera, de esos que son asíduos concurrentes á los antedespachos de los ministros y cuyos ofrecimientos no se cumplen jamás?

¿Y el país entero no tiene derecho á que se satisfagan sus legítimas aspiraciones con preferencia á los manifestados, ó exigidos quizás, por el caudillo del ejército de Filipinas?

Pero también puede suceder, y no es imposible ni difícil, que los nuevos planes del general Blanco fracasen como los anteriores, y que, á pesar de sus buenas intenciones, no pueda realizar sus deseos de reivindicación, pues no es de creer que nunca tuviera pensamiento de perder su prestigio para más tarde recobrarlo, pues tal suposición sería harto dolorosa para quien la formulase y nada halagüeña para la persona hacia quien se dirigiera.

Tal serie de suposiciones hace creer solamente que el Gobierno está sumido en un mar de confusiones, y que por el temor de la pérdida del poder, no sabe si inclinarse hacia el platillo de la balanza en que se encuentran los generales que mandan en Cuba y Filipinas, ó hacia la otra, en que se halla la nación entera.

Sin duda no se ha fijado en el fiel, é ignora cual tiene mayor peso.

¡Quiera Dios que de esta ignorancia salga pronto, siquiera por lo que á la patria conviene!

DEL EXTRANJERO

Roma.—El Consistorio secreto.—Los nuevos Cardenales.—La República de Liberia y la colonia de Sierra Leona.—La Emperatriz de Austria en Cabo-Martín.—El General Kitchener en El Cairo.—El Burgomaestre de Bruselas.—El Duque de Orleans.—El Conde de Moltke-Hevitfeld.

Los sacerdotes José Prisco y Rafael Pierotti han sido agraciados con la púrpura cardenalicia, en el Consistorio secreto que hace dos días tuvo lugar en el Vaticano. Ninguno de los dos es Obispo, y ambos son de nacionalidad italiana.

Nació el primero en Bosco-Tre-Case, provincia de Nápoles. Alumno del Seminario napolitano, Doctor en Teología, en Filosofía é *in utroque jure* y miembro de la Academia romana de Santo Tomás de Aquino, fué durante muchos años Catedrático de Filosofía escolástica en el Liceo de Nápoles. Ha desempeñado más adelante la cátedra de Derecho natural, alcanzando universal renombre con sus obras filosóficas y jurídicas, que andan en manos de todos. Gracias al inolvidable publicista D. Gabino Tejado, que las tradujo hermosamente al castellano, familiarizóse con las obras de Prisco la juventud escolar española.

Rafael Pierotti nació en Forbano-del-Vescoro, pueblecito cercano á Luca. Ingresó á los quince años en el convento de los Domínicos de Anagni; terminado el noviciado, pasó á Perusa á estudiar Filosofía y sagrada Teología, trasladándose luego á la Minerva de Roma, en cuya celebérrima Escuela desempeñó la cátedra de Lugares teológicos.

León XIII lo nombró, años adelante, maestre del Sacro Palacio, cargo desempeñado siempre, como es sabido, por un fraile de la Orden de Santo Domingo, Instituyólo Honorio III por consejo del propio insigne fundador de la Orden de los Hermanos predicadores, y es de su incumbencia la superior vigilancia sobre los empleados del Vaticano; compétele igualmente conceder el *imprimatur* á los libros cuyos autores solicitan dicha garantía como gracia especialísima.

Ambos Cardenales, Prisco y Priotti, pertenecerán al orden de Diáconos, del cual forman parte aquellos Príncipes de la Iglesia que no se encuentran revestidos del carácter episcopal en el momento de su elevación al cardenalato.

En el Consistorio á que nos referimos, recibió igualmente el título de Arzobispo el Obispo de Viterbo, Mons. Clari, Nuncio en París. El Conde Baltasar Capogrosi, Abogado Consistorial, pronunció un discurso en pró de la beatificación de Juana de Arco. Por acuerdo de Su Santidad ha pasado el asunto de la beatificación de la célebre heroína francesa á la Sagrada Congregación de Ritos.

***

A un periódico inglés comunica su corresponsal en Frestown, que el Gobierno de la República negra de Liberia ha consentido en otorgar todo género de satisfacciones al Gobierno de la colonia inglesa de Sierra Leona, con motivo del incidente ocurrido en Grand-Bassa, y del cual, no hace muchos días, nos dió conocimiento el telégrafo.

El Gobierno inglés había comunicado órdenes terminantes al Comandante del cañonero *Alecto* para que hiciera desembarcar un destacamento de Infantería de Marina y ocupara la Aduana de la República, si en el término de veinticuatro horas no accedía el Gobierno á indemnizar con 5.000 francos á los comerciantes británicos perjudicados á consecuencia del referido incidente del Grand-Bassa. A las ocho horas de recibido el *ultimatum*, sometíase el Gobierno de la República á las exigencias del Gabinete inglés.

***

La Emperatriz de Austria, que se encontraba en Munich, pasando una temporada con su hija mayor, la Princesa Gisela de Baviera, dispónese á emprender el viaje á Cabo Martín, en cuya pintoresca residencia pasará, según costumbre, los más crudos meses del invierno.

La Soberana del imperio austro-húngaro, que viaja de riguroso incógnito, con el título de Condesa de Hohenambs, se detendrá algunos días en Biarritz, asegurándose que visitará á nuestra patria antes de emprender el viaje á las costas del Mediterráneo.

A mediados de Febrero llegará á Cabo Martín el Emperador Francisco José.

La Archiduquesa María Teresa, viuda del Archiduque Luis, hermano del Emperador, saldrá también de Viena muy pronto, con dirección á Ajaccio, en compañía de su hijo Francisco Fernando, heredero presunto del Trono, cuya salud, algún tanto quebrantada, exige, en opinión de los médicos, el benéfico influjo del purísimo ambiente del Mediodía.

***

Anteayer desembarcó nuevamente en El Cairo sir Herberto Kitchener, General en jefe del ejército anglo-egipcio. Dicho general ha sido portador de la condecoración de la Orden de la Victoria, que el Gobierno de la Reina ha concedido á Slatim-Pachá, exgobernador de Darfour, y que ha formado parte, durante la pasada campaña, del Estado Mayor del *Sirdar*. El General Kitchener saldrá mañana sábado, con dirección á la frontera del Sudán.

Telegrafían de Souakin, que el regimiento de lanceros de Bombay se dispone á regresar á la mayor brevedad á las Indias. El transporte *Vadala*, encargado de conducirlo y que había varado á la entrada del puerto, encuéntrase ya á flote, sin haber experimentado averías de consideración.

***

El Burgomaestre de Bruselas acaba de presentar, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo, con motivo de haber sido aprobada por el Consejo comunal la proposición de los católicos, fijando en tres francos el mínimun de los jornales de los obreros dependientes del Municipio.

Hoy se reunirá el Consejo, convocado con el objeto de conocer oficialmente la dimisión presentada y proceder al nombramiento de nuevo Burgomaestre. Constituyen el Consejo comunal de Bruselas, católicos, liberales y socialistas; mas ninguno de los tres partidos cuenta con un número de Consejeros bastante á imponerse á los otros dos.

***

El Duque de Orleans ha salido ya de Bruselas con dirección á Inglaterra. En el día anterior al de su salida fué obsequiado con un suntuosísimo banquete por el Conde de Flandes. La población belga manifestóse totalmente indiferente, y los franceses habían recibido la consigna de no verificar manifestación alguna pública en pró ni en contra del heredero de la Casa de Francia. El grito de ¡viva el Rey!, lanzado por un francés en el momento de pasar el Duque, fué contestado con entusiastas vivas á la República por parte de los obreros que presenciaban el paso de la comitiva.

***

En San Felipe de Roule se han celebrado, con solemnidad inusitada, los funerales del Conde de Moltke-Hevitfeld, Embajador de Dinamarca en París desde el año 1860. Era un católico fervoroso y de grandes iniciativas. Estimábasele generalmente por las nobilísimas prendas que lo adornaban. Hallábase emparentado con la familia del célebre Feld-mariscal alemán del mismo apellido, oriundo, como es sabido, de Dinamarca, y que contribuyó más que nadie á la humillación de su patria en 1865, cuando se realizó la invasión de los ducados de Sleswig-Holstein.

Un hijo del Conde acaba de contraer esponsales en América con Mlle. Paterson-Bonaparte, nieta de Jerónimo Bonaparte. Sabido es que el matrimonio de éste con Mlle. Paterson fué declarado nulo por el Emperador de los franceses.

CARTAS MADRILEÑAS

Madrid 4 Dicbre. (recibida con retraso)

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Aumenta la gravedad de la situación en Filipinas, y por si no fuera bastante á entristecer el ánimo de España el saber que la insurrección crece y se extiende, el Gobierno se encarga de contristar más todavía el espíritu nacional creando en el Archipiélago un conflicto de carácter interior. ¿Qué es, sino un conflicto de carácter interior y de gravedad incalculable, el sostenimiento en el mando superior al general Blanco? ¿Quién saldrá perdiendo y quién saldrá ganando á la postre con semejante conducta?

La opinión unánime ha dicho en Manila que el general Blanco ha fracasado, que su regreso á la Península es de todo punto necesario, y el Gobierno se obstina en mantener allí al señor Marqués de Peña Plata. ¿Pretende con esto el Sr. Cánovas del Castillo crear el primer conflicto al general Polavieja? ¿Es esto poner la primera piedra en su camino? La opinión bien puede llegar á pensarlo así, porque como dice hoy *El Imparcial*, bueno será que el señor Presidente del Consejo de Ministros sepa, si es que ya no lo sabe, que sus palabras (las palabras que ayer pronunció á la salida de Palacio y en las cuales afirmó que el general Blanco permanecerá todavía en Manila el tiempo que considere conveniente) han sido cogidas por la malicia para hacer de ellas la confirmación de una especie propalada de antemano. Al Presidente del Consejo, dice *El Imparcial*, le suponen sus enemigos, disgustado por no ser suya la iniciativa del nombramiento del general Polavieja, y resuelto á crear á éste una situación imposible. Dicho se está que la especie es injusta y absurda. Nadie, y menos quien tiene las responsabilidades del Sr. Cánovas ante la historia, habría de entregarse á juego tan criminal con los más altos intereses de la patria. Pero no sería la primera vez que un absurdo se convirtiera en hipótesis, cuando no se halla á la mano otra explicación. Por eso lo advertimos, añade aquel periódico, para que á tiempo se corte el absurdo por la raiz.

Esa explicación que el público no habrá de hallar á mano para darse cuenta del por qué y de la razón de todo esto, seguramente no saldrá de labios del señor Cánovas. Mucho habré de equivocarme si éste, tan pródigo de su palabra para con *reporters* y corresponsales en todo cuanto á él personalmente atañe, se digna ahora aclarar este misterio.

Pero, mientras tanto, la opinión pública seguirá diciendo: ¿Para qué ha ido entonces al archipiélago filipino el general Polavieja? ¡Quién lo sabe! Mucho se puede esperar de la prudencia de éste; que por lo mismo que no debe á la intriga ni á la adulación lo que es y lo que significa—debiendo quizás á esa misma independencia el odio con que le distinguen muchos políticos,—se puede pensar en que, en momentos tan difíciles para él, solo en el bien supremo de la patria habrá de inspirarse; pero ¿quién dice que no pueda llegar un día en que la opinión española en Manila acentúe en sentido público sus protestas contra el general Blanco? ¿Qué habrá de hacer entonces el general Polavieja?... Y todo esto suponiendo que no decida regresar á la Península, por no estorbar en nada aquella paz, aquella sublime paz que el general Blanco persigue con sus encíclicas y que el señor Cánovas vé—aunque esto parezca imposible—con tan buenos ojos.

Las noticias de allí recibidas por conducto oficial y bordeando las inflexibilidades de la censura, no pueden ser más desconsoladoras. La rebelión asoma ya ¿por qué negarlo? en todo, absolutamente en todo el Archipiélago. Que ha adelantado todo esto por las debilidades y por las flaquezas que todo el mundo conoce, es cosa indudable. Lo que de ahora en adelante progrese... ¿á quién podremos decir que lo debemos?

RAFAEL SOLIS.

HUMORADAS

DESGOBERNADOS

Lo ha dicho el General Martínez Campos, y hay que creerlo.

«España hace tiempo que está sin Gobierno.»

Esa ha sido la frase del General que ha hecho fortuna y que todos repiten: unos en forma administrativa y otros en tono zumbón.

Lo cierto es que persona tan enterada de lo que pasa, no puede hacer una afirmación de ese tamaño, sin que sea verdad.

Los fusionistas dicen que el General ha dicho «que en España no hay Gobierno, sino para pocos días», dando á entender con esto que Sagasta está *en puerta*, cosa que á ellos agradaría sobre manera.

Los conservadores dicen que la frase del General fué «que en España hacía tiempo no había Gobierno como este».

Lo cual es verdad, porque malos Gobiernos los hemos tenido á montones, pero tan malo como el actual, no es posible encontrarlo, ni aun en aquellos días en que era Ministro de la Guerra Estévanez, que hoy *labora* en París, mientras se alimenta con la cesantía de Ministro!

El caso es que la frase del General ha corrido desfigurada más ó menos por todas partes, y como coincidió con las noticias espeluznantes de Filipinas y poco gratas de Cuba, hubo muchos que á aquellas palabras les dieron el valor de una corazonada y creyeron de buena fé que del Consejo que había de celebrarse anteanoche saldría la *suspirada* crisis.

Los Ministros, por su parte, con sus cabildeos, conferencias, etc., etc., dieron cierta verosimilitud á los rumores de crisis.

Mientras se celebraba el Consejo todo el mundo echaba cálculos, todos daban noticias, todos referían impresiones, la crisis se *mascaba*, por decirlo así, en todas partes... menos en el salón donde se celebraba el Consejo, en el que los señores reunidos se ocupaban del despacho de expedientes de indulto, de *abonar* á una Compañía de ferrocarriles unas pesetejas y del indulto de la prensa propuesto por Reverter y defendido por Cánovas.

De lo de Cuba, Filipinas, sobreseimientos y demás asuntos de palpitante interés, no se ocupó el Consejo, pues *naturalmente* no tienen *importancia* ante la gravedad y trascendencia de los asuntos tratados.

El Conde de Tejada, á quien todos se empeñaban en señalar como el promotor de la crisis, no ha querido salir de su insignificancia por esta vez, y si pensó decir algo se tragó las palabras por no deshacer la plácida harmonía que en el Consejo reinaba.

Al salir los consejeros responsables (¿) fueron abordados por los periodistas, que impacientes esperaban noticias de la para ellos inevitable crisis.

¿Quién la ha planteado? preguntó uno de ellos al diminuto Ministro de Ultramar.

¿El qué? contestó este empinándose.

¡La crisis!—dijo el periodista.

¡Qué crisis ni que niño muerto!—exclamó entonces Linares Rivas.

—Ni hay crisis ni motivo para ella—agregó el caduco Presidente, que llegaba en aquel instante.

Dispense V., D. Antonio—dijo una voz que no se sabe de dónde salió.

Que no haya crisis, bueno; pero que no haya motivos para ella, eso ya no es lo mismo.

Será cuestión de apreciaciones—dijo el monstruo malhumorado.

O de... otra cosa,—contestó la voz.

PEDRO SÁNCHEZ.

CRÓNICAS PARISIENSES

Efectos de la tolerancia que se tiene con los laborantes.—El mayor placer de la parisién.—Los grandes almacenes.—Proyectos fantásticos para la Exposición Universal.—Zola degenerado superior.—Los cata-caldos.—El silvar en el teatro.—Una parodia.—La fiesta de Sarah.

El efecto producido en esta capital por nuestro empréstito ha sido excelente, pero aún hubiera sido mejor, si los laborantes cubanos no disfrutasen de una libertad de acción que les permite poner en juego toda clase de recursos para desacreditar los sacrificios que se impone nuestro desgraciado país.

Ni españoles ni franceses nos explicamos la tolerancia que se tiene con esos enemigos de la patria, que por más que se diga, nos hacen mucho daño en el extranjero, y sobre todo en paises tan impresionables como este, donde solo se nos conoce por la mala administración de nuestros gobiernos.

Los laborantes, que no tienen pizca de tontos y que saben perfectamente explotar los sentimientos filantrópicos de que es moda hacer gala en Europa desde hace algunos años, no se han contentado con publicar un periódico ó libelo, á ciencia y paciencia de nuestras autoridades, sino que también han sabido captarse las simpatías de varios periódicos franceses, que no tienen inconveniente en publicar toda clase de noticias falsas y hasta dirigir ataques á nuestras instituciones.

Sea la culpa de nuestras autoridades de por aquí ó de nuestros gobernantes, pues el caso no está dilucidado, lo cierto es que urge que la tolerancia que se ha venido observando con los laborantes cese, si nó queremos perder las simpatías de que por aquí disfrutamos y que harto trabajo nos cuesta sostener á los españoles.

***

Con la llegada del invierno han empezado las exposiciones de todos los grandes almacenes, con espanto de los maridos, quienes saben lo que les cuesta.

Salir entre 9 y 10 de la mañana haga el tiempo que hiciere, trotar por calles y plazas con el vestido graciosamente recogido, luciendo un pie bien calzado y algo más que se deja adivinar, y no regresar á su casa hasta bien entrada la noche, después de haber comprado cuanto es dable comprar; en eso consiste el mayor de los placeres de la verdadera hija de París.

Que todas son gangas y cosas imprescindibles para la casa, es el argumento empleado desde tiempo inmemorial para convencer á los maridos recalcitrantes, á los que después de todo no les queda más recurso que pagar; ¿pero qué le importa á la parisién, poseida de la pasión de reconocer tiendas y almacenes en busca de tocados y atavíos con que satisfacer su natural coquetería?

No quiero decir por esto, que la parisién sea gastadora y despilfarrada, pues suele ser lo contrario; pero es indudable que los grandes almacenes con sus artículos baratos, son un motivo más de perdición para la mujer y sobre todo para la desgraciada que se deja arrastrar hasta el extremo de apoderarse de aquello que no puede pagar, y que es tan frecuente que se cifra en mil francos diarios lo que se roba en esos grandes bazares.

El robar, que parece cosa tan fácil cuando se contempla ese amontonamiento de géneros, que todo el mundo toca y manosea, no lo es tanto como aparece á primera vista, pues el número de inspectores dedicados á la vigilancia es grande, y rara es la persona que roba dos veces sin que sea sorprendida.

Como la detención dentro del almacén daría lugar á escándalos que sabrían aprovechar los ladrones de profesión para hacer de las suyas, se ha apelado á un medio ingenioso y que consiste en señalar con yeso y en la espalda al delincuente.

A la salida, y cuando más convencido está de que nadie le ha visto, otro inspector le echa mano y es conducido á la prevención ó al gabinete del director del establecimiento, si se trata de una persona que roba por primera vez.

Cuando los delincuentes son conducidos al gabinete del director, es para llegar á un arreglo que consiste en entregar además del objeto robado, cierta cantidad á título de castigo y para los pobres del barrio.

Este sistema tiene la ventaja de evitar el escándalo consiguiente á señoras ricas y conocidas, que sólo roban por manía; muy triste es este caso, pero lo es más el de la pobre obrera que por no haber sabido resistir á la tentación de apoderarse de un pedazo de cinta de dos cuartoscon que engalanar sus cabellos, es conducida á la cárcel.

En tiempo ordinario no suelenser más que francesas las detenidas en los grandes almacenes, pero en época de exposición universal las estrangeras abundan, y durante la del 89 se dió el caso de varias españolas sorprendidas infraganti.

Con motivo de la exposición de 1900, ha empezado ya la serie de proyectos fantásticos á que dan siempre lugar esta clase de certámenes. De ser posible su realización, no hay duda de que la futura exposición sería de lo más curioso que se ha visto; pero como del dicho al hecho hay mucho trecho, tendremos que contentarnos con los que la comisión acepte y que no será ninguno de los que citaré á continuación.

Entre los más descabellados se encuentran, el de un ingeniero austriaco que propone que se abran pozosde cincuenta centímetros de diámetro y de mil metros de profundidad, con objeto de ver lo que separa en el interior de la tierra.

El de un americano, que se dice constructor de barcos aéreos, que se elevarían á trescientos metros de altura, lo que nos evitaría el servirnos de los ascensores para subir á la torre Eiffel.

El de un parisién, que disgustado de ver que los relojes no marchan nunca igual, propone que se construya uno, cuyo cuadrante se vea desde todo París, y las cercanías, añadiré yo.

El de una viuda inconsolable que ha pasado las soledades á lo que la obliga su estado, en idear una pantalla enorme para la torre Eiffel, la que de este modo quedaría convertida en lámpara monstruo.

No falta quien proponga la reconstrucción del caballo de Troya, del coloso de Rodas, ó bien la construcción de un templo de la belleza con mujeres de todos los países que aspirasen á llegar á ser otras Oteros; de un camino de hierro aéreo con vagones suspendidos; de una plataforma sostenida por cuatro globos cautivos que girarían alrededor de la exposición; de una ciudad más ventilada que Madrid, pues sería aérea; de un museo de Presidentes de la República, por estar autorizado el de los Reyes; el de un paraguas monstruo que no habría necesidad de dejar á la entrada de los museos, etc., etc.

* * *

La crítica, y la que no lo es, se viene ocupando hace días de un libro del doctor Toulouse, que versa sobre el estudio médico-sicológico de Emilio Zola, al que no bastándole sus obras para darse á conocer, se ha prestado á que un médico haga su disección en vida, tal vez por aquello de que á nadie se le había ocurrido otro tanto.

De la lectura de ese libro se deduce que Zola es un degenerado superior. Si el famoso novelista es un degenerado, ¿qué seremos los demás mortales?

Los que realmente han degenerado en Francia son los cocineros, desde que tienen la pretensión de llamarse artistas culinarios y celebran su exposición anual á imitación de los pintores.

Un simple paseo por la exposición que ahora están celebrando en el palacio de la Industria, demuestra que los que antes se ocupaban de inventar una salsa ó aderezar un nuevo guiso, sueñan ahora con la escultura y la literatura, pues no se vé más que imitaciones de frutas, aves y pescados hechas con diferentes ingredientes y libros que tienen la pretensión de ser los clásicos de la cocina francesa.

Los cata-caldos de la exposición culinaria acabarán, no solamente con la cocina, sino con nuestros estómagos.

* * *

La cuestión de si se debe ó no permitir el que se silbe en el teatro, la ha suscitado de nuevo el Alcalde de una capital de provincia, que ha dictado un bando prohibiendo sin más ambajes dicha clase de manifestación.

Los argumentos en pró y en contra de un derecho que se compra al propio tiempo que el billete son infinitos; pero hasta la fecha no han convencido más que al público parisiense, que por una cuestión de *chic*, y nada más, ha optado por no aplaudir ni silbar.

El máximum que se permite cuando hay algo que le desagrada, son ciertos murmullos en signo de reprobación, que son prontamente cubiertos por los aplausos de la *claque*.

Yo soy de opinión que un público que no aplaude ni silba, es un público indiferente y el peor de todos para autores, actores y empresarios, ¡pero si el *chic* lo exige, qué le hemos de hacer!

Respetemos la libertad de conciencia artística, que es una de tantas libertades con que se han empeñado en dotarnos, aunque maldito si nos hiciera falta.

El género de la parodia, abandonado desde hace largo tiempo, ha vuelto á renacer con la opereta el Fabrice Casé y música de Andrau, titulada *Monsieur Lohengrín*. El libreto es tan bueno que no necesitaría de la música para obtener un éxito. Andrau ha ideado, sin embargo, una serie de números impregnados de recuerdos de la música de Wagner, de no poco efecto, y especialmente, el duo de la venganza y de los besos, que merecieron los honores de la repetición hasta tres veces, la noche de la primera representación. La ejecución esmeradísima, y el teatro de los Bufos, donde se representa, tiene *Lohengrin* para rato.

De la «Journeé Sarah Bernhart», sólo se sabe hasta la fecha, que se compondrá de un gran almuerzo en el Grand Hotel, con acompañamiento de orquesta y coros y de una función en el teatro de la Renaissanse, en la que Sarah representará el segundo acto Fedro de la *Reina Vencida de Parodi*. A continuación, una serie de poetas leerán poesías escritas expresamente en honor de la gran trágica, y por último su coronación.

La fiesta promete ser un acontecimiento, y las personas que se han suscripto no encontrarán caros los cuarenta francos que les ha costado.

E. DE H.

París 2 Diciembre 96.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer, en el correo, salió para Granada el Sr. Abril, y no hay que decir que su ausencia aleja del Gobierno civil á los políticos, marcando un compás de espera en el campo de la política provincial donde empiezan á surgir dificultades, como siempre hemos vaticinado, y que pueden traer la disolución del partido canovista en esta provincia antes de lo que muchos se figuran.

La última barrabasada de Benito, el alcalde de las supremas osadías, y la autoridad más despreocupada de cuantas hemos *disfrutado* los gaditanos, ha dado mucho que hablar y era ayer objeto de todos los comentarios.

Trátase de la encerrona que el *Alcalde los baratillos* preparó al Sr. Miranda, concejal y teniente de alcalde distanciado de Arroyo hace tiempo, á quien Benito ha desposeido por un procedimiento parecido al tan conocido juego de las tres cartitas y con todas las circunstancias agravantes, de la tenencia que venía desempeñando.

* * *

Nuestros lectores recordarán que el Sr. Miranda pidió y obtuvo del Ayuntamiento tres meses de licencia, transcurridos los cuales necesitó pedir una prórroga que no llegó á solicitar porque Benito, en tono de Júpiter, dijo al saber esto:

Que renuncie la tenencia. No hay prórroga.

En vista de esto, el Sr. Miranda dirigió el día 4 á la Alcaldía, oficio que se entregó al secretario Sr. Domínguez, participando que volvía á su puesto al dia siguiente ó sea el 5, como así lo hizo decretando tres comunicaciones que le pusieron al despacho, y no asistiendo á la sesión porque no lo creyó oportuno.

El oficio anunciando la vuelta de Miranda lo llevó el secretario á Orodea porque Arroyo estaba enfermo, y D. Ricardo dijo que él no entendía de aquello, que era de la competencia del Alcalde.

Lo que pasó después hasta el momento en que por sorpresa se dió cuenta en Sala de la vacante, es cosa que no se ha podido poner en claro; pero es evidente y está probado que el oficio que se entregó al secretario no parece por ninguna parte, y que los decretos puestos en los documentos que el Sr. Miranda suscribió tampoco, porque los documentos han sido rehechos, y las firmas han desaparecido.

Destruida la prueba, según nos dicen, de lo que pudiéramos llamar la última *plancha* de Arroyo, porque esto es *plancha* á la larga, el Alcalde cazador, con su desparpajo característico, dió cuenta en sala y descartó á D. Francisco de la mayoría, donde le quedan todavía varios concejales de los que apenas si pueden ver á su presidente, ni su presidente á ellos.

El Alcalde, al retirar al Sr. Miranda ha cometido una ilegalidad, puesto que el acuerdo adoptado por la alcaldía es improcedente, no solo porque han debido llenarse ciertos requisitos clara y precimente señalados en la ley, sino porque el asunto nofiguraba en la orden del día y por tanto no debió tratarse en sesión.

Hasta ahora creíamos nosotros que en el Ayuntamiento podría haber más ó menos empleados, administrarse mejor ó peor y disponer de una *camarilla* de funcionarios *ad hoc* para que se encargaran de servicios especiales en casos de necesidad.

Lo que no podíamos creer nunca era que hubiera quien hiciera desaparecer documentos, según públicamente se asegura, ni quien se atreviera á alterar otros según de público se afirma, que se ha hecho para destituir al Sr. Miranda.

Hasta aquí las impresiones que hemos podido recoger sobre el embolado de la última sesión, pero aún queda el rabo por desollar y aún nos dará este asunto tema para cantar en unos días las glorias del gran Benito, que no sabemos por qué se nos figura que esta vez va á quedar peor que cuando le desautorizó el fiel contraste.

* * *

¿Qué pasó el domingo en cierto palco del Teatro Principal, entre el Gobernador y el Alcalde?

Benito lo sabrá, porque cuidado que manoteaba cuando el Sr. Abril le hablaba de dimisión.

* * *

Y ya que hoy he echado el rato á asuntos municipales, vayan preparándose los lectores á recibir un notición fenomenal de esos que dejan á todo el mundo fríos de espanto y atónitos para mucho tiempo.

Sabido es que van á nombrarse concejales interinos para reforzar la mayoría y ver si se presenta ocasión de arrojar á Arroyo de la alcaldía, puesto que Benito, queriendo estar bien con Tagle, con Viesca, con el retirado cacique y con Calderón, á todo el mundo es sospechoso y á nadie inspira confianza.

Pues bien: allá va una lista de futuros concejales interinos, que, como verán los lectores, representan lo más granado del partido.

D. José de la Viesca, Marqués de Santo Domingo.
» Agustín García Gutiérrez.
» Sebastán M. Pinillos.
» José de Asprer.
» Manuel Ruiz Tagle.
» Manuel Martínez Rivas (no es el de los Astilleros).
» Ramón Naveira.
» Nicolás F. Cuarteroni.

Y algunos más que irán al Ayuntamiento, como dice el Sr. Naveira, á seguir haciendo la felicidad de los gaditanos, bajo la presidencia de Arroyo, que hará todo cuanto esté en su mano por quedarse en la Presidencia, aunque tenga que pedir perdón á Miranda y aunque tenga que pedir á Rafael con lágrimas en los ojos que no imponga á su tio para Alcalde, como desean algunos que indudablemente quieren muy mal al Marqués, cuando piensan volverlo á la Alcaldía, sin comprender que el hombre no está ya para ciertas cosas.

* * *

La Prensa y el *Diario de Sanlúcar* protestan enérgicamente contra el atentado de que ha sido víctima nuestro querido amigo y correligionario D. José María Domenech Valdivia, del cual nos ocupamos en el número anterior.

Ambos colegas condenan en términos enérgicos la salvajada indigna cometida con nuestro amigo, y excitan el celo del digno Sr. Juez de instrucción de aquella ciudad, para que haga justicia y depure los hechos.

Hace mucho tiempo que toda la prensa de Sanlúcar viene haciendo denuncias gravísimas contra aquella administración que se cita de muy antiguo como la más escandalosa de toda la provincia, y no es nuevo ni de ahora, que allí los atentados se suceden y el padrinazgo político ampara el chanchullo y proteje á aquellos á quienes se alienta para que se lancen contra las personas honradas que se apartan de los que allí realizan una política tan escandalosa.

Hasta ahora esos clamores de la opinión no han sido atendidos, y nadie ha hecho caso de que por decoro de todos, era preciso acabar con tanta escandalosa inmoralidad.

Pensar que el Gobierno había de poner coto á tamaño desborde, sería pensar en la mar y por esta razón nos dirigimos nuevamente al dicho Sr. Fiscal de S. M. y al recto Sr. Juez de Instrucción de Sanlúcar, para que hagan sentir el peso de la ley sobre el agresor de nuestro querido amigo D. José M.ª Domenech Valdivia.

FRÉGOLI.

LA FUTURA EXPOSICIÓN DE PARÍS

Ya han dado comienzo los trabajos preparatorios para la Exposición que habrá de celebrarse el año 1900. En los Campos Elíseos se han levantado las empalizadas, pintadas y adornadas con plantas trepadoras, que ocultarán las obras de demolición. No pasarán muchos días sin que empiece la del antiguo palacio de la Industria, así como del pabellón de la ciudad de París. En su lugar, proyéctase la erección de un nuevo magnificentísimo edificio, acerca de cuyo emplazamiento y estilo no han logrado todavía ponerse de acuerdo los arquitectos.

Los indivíduos que constituyen la Comisión permanente de la Exposición no se dan punto de reposo, estudiando así como unos 300 proyectos que de todas las partes del mundo han llegado á París, anhelantes sus autores por contribuir á la mayor magnificencia del futuro certamen internacional. Algunos de los tales proyectos revisten caracteres de verdaderas locuras, y son en absoluto irrealizables. Háse propuesto á la Comisión construir un volcán en estado de erupción permanente; enlazar la torre Eiffel con la del Trocadero por medio de fortísimos cables, á lo largo de los cuales pudieran deslizarse coches con viajeros; emplazar en lo alto de la torre Eiffel globos cautivos, en los que pudieran los aficionados al *sport* aéreo navegar en diversas direcciones, ó remontarse á la región de las nubes; erigir tres torres iguales, de 300 metros de elevación cada una, y en la plataforma superior de ellas levantar otra, de lo alto de la cual habría de desprenderse una verdadera cascada luminosa; y no se detiene aquí la fantasía de estos forjadores de proyectos fantásticos.

Ha propuesto, con la mayor formalidad, uno de ellos, reconstituir, en proporciones colosales, el famoso caballo de Troya y el coloso de Rodas, y organizar una galería de figuras de cera representando á las mujeres más hermosas que han existido en las diferentes épocas de la historia. Y aún faltan tres años. Calculen nuestros lectores los proyectos que se ocurrirán todavía á los entusiastas del gran certamen.

Enlazado con la futura Exposición universal figura el proyecto del ferrocarril metropolitano, cuya realización parece ya de veras ahora, pues todos los indivíduos del Ayuntamiento muéstranse conformes con que llegue á ser un hecho proyecto tantas veces discutido y tan concienzudamente estudiado. Será de vía estrecha el ferrocarril metropolitano, movido por la electricidad exclusivamente. Seguirá en su trayecto una línea circular al aire libre, recorriendo los boulevares exteriores y atravesando el Sena: al Este por el puente de Austerlitz, y por el de Passy al Oeste; circuito tan inmenso será enlazado por diversas líneas transversales, que funcionarán, subterráneamente, en la mayor extensión de su recorrido. Las estaciones serán numerosísimas.

Calcúlase en 200 millones el gasto total, y en 20 millones anuales los de explotación. El proyecto es colosal y constituirá un digno coronamiento á las magnificencias de la moderna capital de Francia.

NOTAS DE SANLUCAR

Conocida ya de los lectores de EL RENACIMIENTO la infame é incalificable emboscada que habíale prepaparado el comandante de municipales Alonso Marín Corbacho, al Director del *Heraldo*, don José M. Domenech Valdivia, justo es que demos á conocer en estas «Notas», algunos antecedentes del que cual criminal empedernido, aprovecha las sombras de la noche para llevar á cabo sus hazañas.

Alonso Marín Corbacho es natural de Setenil, y vive en esta localidad hace algunos años con las manos en los bolsillos, como suele decirse vulgarmente, en busca de una colocación:

La figura en extremo vulgar que refleja con perfecta claridad su carencia absoluta de ilustración y bastardos sentimientos que su alma cobija; la falta de relaciones y su poco ahinco al trabajo, hiciéronle un autómata durante algún tiempo.

Comprendiendo el carácter franco y leal de los sanluqueños, fué entremetiéndose el Corbacho en algunas reuniones, haciendo historia de sus desgracias, sin duda para conquistarse simpatías.

El comandante Corbacho, que hoy escribe y lee bastante mal, por entonces no poseía ninguno de esos medios de ilustración, y para demostrar una humildad jamás sentida, dedicóse al estudio de las primeras letras, resultando actualmente apesar de sus *años de estudio*, tan Corbacho, tan Marín y tan Alonso, todo á secas como siempre.

Los sanluqueños, condoliéndose de sus desgracias, apoyáronle cuanto pudieron, y de buenas á primeras, vímosle con el uniforme de guardia municipal.

Fué el único guardia municipal en tiempo de D. Manuel M. Vila, alcalde

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

la misma Geometría con que trata de explicar, valiéndose de figuras intercaladas de cada libro, las mil y una cuestiones que. á juicio del actor, deben entrar en los dominios de la Física; pero, así y todo, es innegable que por el solo hecho de designarla con nombre propio y consagrarle un estudio particular, distinguiéndola de las demás ciencias, aunque de una manera imperfecta, como por fuerza había de suceder, dados los escasos elementos con que contaba para constituir una ciencia independiente, Aristóteles descubrió nuevos horizontes en el vasto campo de la Física, mostró el camino que debían seguir sus sucesores para cultivarla con fruto, y estableció la diferencia que hay entre filósofos y físicos, si no de hecho, de nombre cuando menos, porque, como ya se ha dicho, sus libros de Física son una mezcla de todo lo que hasta entonces se sabía de ciencias naturales, con su buena parte de doctrina puramente filosófica y de observaciones, y descubrimientos de propia cosecha. Al hacer esta distinción luminosa, Aristóteles hubo de comprender que no era lo mismo la misión de uno y otro estudio, y que, andando el tiempo, cada cual viviría y se desarrollaría en su propia esfera.

Se equivocan los que sostienen que la escuela peripatética resolvía las cuestiones de carácter experimental por meros raciocinios, y que, lejos de contribuir al desarrollo de la Física, sirvió de rémora á todo progreso científico. Quizá nadie como Aristóteles comprendió el valor de la experiencia. ¿Quién, antes de él, comprobó experimentalmente, valiéndose de una vejiga llena de aire, la pesantez del mismo? Y al sostener contra Leucipo, Demócrito y Epicuro que la existencia del vacío era de todo punto inadmisible, pronunciando aquella célebre frase: *la Naturaleza tiene horror al vacío*, cuya verdadera interpretación no se ha dado todavía, ¿es de creer que se valiese de meros raciocinios? Las leyes aristotélicas, más ó menos acertadas, acerca de la caida de los cuerpos en virtud de su pesantez, suponen evidentemente repetidas experiencias. En la definición del movimiento por el Stagirita se vislumbran ya las teorías modernas acerca de la transformación del movimiento en calor, electricidad, etc.; y al admitir sobre los cuatro elementos de los antiguos, tierra, agua, fuego y aire, la existencia de otro más sutil é inmaterial, el *éter*, cuyo importantísimo papel se explica en la economía animal, en las altas regiones de la atmósfera y en los fenómenos todos de la Naturaleza, arrojó la semilla de esa nueva teoría de las vibraciones etéreas desarrollada por el insigne P. Secchi. Quien tanto abogaba por el método experimental, arriesgándose á clasificar las ciencias por la diferencia de sus objetos, ¿podía en manera alguna detener los vuelos del progreso científico?

Frutos copiosos siguió dando en el Liceo de Atenas el método experimental seguido y enseñado por el fundador. Del Liceo, digno rival de la Academia de Platón, de la Escuela de Pitágoras y de la Cátedra de Tales, y enriqueciendo con hermosas colecciones dé Historia Natural, algunos aparatos de Física y varios de Astronomía, con su buena biblioteca de libros de autores antiguos y contemporáneos, gracias al celo é ilustración de Aristóteles y á la regia munificencia de su discípulo Alejandro, entusiasta de todo progreso; del Liceo salieron naturalistas insignes, eminentes médicos, ilustres matemáticos, físicos notables y sobresalientes astrónomos. La doctrina peripatética, que tiene al realismo concreto por carácter dominante, que busca en la realidad externa el objeto de las existencias y que se mueve siempre en la región objetiva de las existencias y de los hechos, infunde alientos al espíritu para lanzarse al mundo de la realidad y sorprender sus secretos, y copiar sus enseñanzas, y analizar sus fenómenos, y compararlos entre sí, y establecer hipótesis, y formular leyes que son la vida y el alma de la ciencia. ¿Quién puede negar el influjo del método aristotélico en el desarrollo de los estudios experimentales?

Iniciada esta reacción favorable que tanto contrasta con las tendencias de escuelas anteriores; librando rudas batallas el presente con el pasado por el antagonismo de sus doctrinas, y rivalizando en actividad y entusiasmo por llevarse la palma en tan gloriosas lides el Oriente con el Occidente; he aquí que uno nuevo hecho histórico viene como á zanjar esas divisiones, á harmonizar esas rivalidades, á refundir en una todas esas energías.

El vencedor de Darío, el discípulo de Aristóteles, quiere perpetuar la gloria de sus conquistas, y á su paso por el Ejipto, 330 años antes de Jesucristo, echa los cimientos de una ciudad que por su posición geográfica, por sus condiciones climatológicas y por hallarse bañada por las aguas del Mediterráneo y del Nilo, llegará á ser en poco tiempo emporio de la riqueza, de la industria y del saber. Así sucedió en efecto; y para realzar más y más el esplendor de aquella segunda Roma, Tolomeo Soter, primer sucesor de Alejandro, fundó el celebérrimo Museo Alejandrino, con una biblioteca que, á vuelta de pocos años, contaba ya con más de 200.000 volúmenes; biblioteca que, fué menester ampliar con el templo de Serapis, el cual contenía, cuando en tiempo de César fué reducido á cenizas, más de 400.000 volúmenes referentes á toda clase de conocimientos.

Allí se congregaron y se dieron cita los sabios más ilustres de la antigüedad; allí fueron á depositar los tesoros de su ilustrasión y cultura los pueblos todos de la tierra. De aquel templo del saber, levantado por el concurso de diversas civilizaciones y de diversos pueblos, donde cada uno tenía su altar, su ídolo y su emblema salieron genios como Arquímedes, émulo de Euclides en la ciencia de la cantidad, tan hábil mecánico como profundo físico é incansable observador, á quien debemos el principio de hidrostática que lleva su nombre, la invención de la rosca para elevar el agua, la de las poleas móviles y múltiples, la determinación del centro de gravedad de los cuerpos, las primeras aplicaciones de los espejos ustorios, un órgano hidráulico de que no existen modelos, y multitud de máquinas que él empleó para lanzar piedras, dardos y materias inflamables sobre la flota romana que puso sitio á Siracusa. De aquel plantel de sabios salieron un Ctesibio de Alejandría, á quien se atribuye la construcción de la primera bomba aspirante, un Herón, bien conocido por la fuente que lleva su nombre, por sus máquinas de viento, por sus *clepsidras* ó relojes de agua, y por otras varias invenciones; un Posidonio y un Cleomedes, que se dedicaron al estudio de la refracción de la luz; un Tolomeo, que, desarrollando las doctrinas de Posidonio y Cleomedes, nos muestra la refracción de los rayos que nos vienen de los astros. Y esto sin contar á geómetras como Euclides y Apolonio de Perga; á geógrafos y astrónomos como Eratóstenes, Hisparco y Estrabón; á médicos y botánicos como Erasitrato y Herófilo, Eudoxio de Cizico y Dioscórides; á traductores como los Setenta intérpretes, etc.

Cuando más pujante y vigorosa se encontraba aquella nueva Atenas del Egipto; después de

(Se continuará.)

conservador de grata memoria, que lo distinguiera por la cachaza y sangre gorda que en todos los actos del servicicio demostraba, arrancando de labios de nuestro alcalde frases que ponían de manifiesto la indolencia del Corbacho.

Alonso Marín quedó cesante, como era de suponer, y entró en la Cárcel pública de esta ciudad en calidad de criado primero, y más tarde y previo *brillantísimo exámen* ante el Juez del partido, fué aprobado para desempeñar el cargo de Sota-alcaide.

El Corbacho iba subiendo como la espuma, y ya miraba aun con desdén á las personas á quienes por todos conceptos tenía mucho que agradecerle, soliendo decir algunas veces. «Yo soy Sota-alcaide de la Cárcel pública de Sanlúcar de Barrameda, y no dejarán de reconocer cuantos me escuchais, que este cargo es de suma importancia.» Esto, en boca de Corbacho, no significaba otra cosa que su refinada estupidez, hija del infructífero estado de su inteligencia.

El Corbacho, de Setenil de las Bodegas, no estaba aún contento con los favores recibidos de los sanluqueños; créese que el ser Sota-alcaide es poco para él, y empieza una lucha traicionera contra los que en Sanlúcar tienen opción al puesto de comandante de la guardia municipal.

Aprovecháse el Sota-alcaide Corbacho de ser nombrado alcalde de Sanlúcar don José Sánchez Marcos, y éste comprendiendo los *especiales servicios* de... todas clases que podía prestarle, lo hace comandante.

El Corbacho de Setenil es *guapo*; el Alonso M.ª Corbacho es de los que esperan la obscuridad de la noche para cometer sus infamias; el Sota-alcaide Corbacho es de los que hieren por la espalda; Marín Corbacho es de los *guapos* de sorpresa, de esos *guapos* que huyen cuando así les conviene.

El Corbacho, que para deshonra y oprobio de los buenos sanluqueños, ocupa el puesto de comandante de la guardia municipal de Sanlúcar, es el que villanamente asaltó, al penetrar en su domicilio, con la astucia del ser más depravado, al director del *Heraldo*, cometiendo un acto punible muy de acuerdo con los sentimientos incalificables del más empedernido criminal.

Toda conciencia honrada protesta de que en una población de treinta mil almas esté al frente de la fuerza pública, llamada por la ley á velar por la seguridad personal, un ser tan reprochable que espera tras una esquina el momento oportuno de atacar por la espalda para satisfacer sus venganzas, huyendo después, despavorido, con la indudable pretensión de burlar así la acción de la ley.

El actual comandante Corbacho hase contagiado en el ejercicio de su cargo de Sota-alcaide y tiene los feroces instintos del criminal, pues no de otra manera puede comprenderse el asalto de que fué víctima el director del *Heraldo*.

El Sr. Fiscal de la Audiencia de Cádiz y todas las autoridades de la provincia deben poner un correctivo eficaz para evitar á los sanluqueños honrados, días de luto y ruina.

Aquí estamos gobernados por... gente de desordenadas pasiones y el remedio impónese; si nuestras autoridades desoyen la voz del pueblo que gime bajo la oprimida cadena de sus verdugos, se agotará la paciencia y solo Dios puede prever lo que ocurrirá.

Venga, pues, ese remedio eficaz, que en Sanlúcar hay por desgracia muchos Corbachos *colados* como el de Setenil.

El Corresponsal.

Sanlúcar 5 Diciembre 1869.

LA CANCIÓN DE LA MADRE

Los dias son fríos,
las noches son largas,
y el viento del Norte
silba en la ventana.
Duérmete en mi seno,
duerme, hijo del alma;
que en tanto que todos
tranquilos descansan,
solo tú, amor mío,
despierto te hallas.
Durmiendo está al lado
del fuego la gata,
y ya en la pradera
los grillos no cantan,
ni nada se mueve
en toda la casa,
más que un ratoncillo
que roe una tabla.
Tonto, ¿por qué miras
así á la ventana?
¿Acaso te asustan
la luna que irradia,
la lluvia que suena
y el viento que brama?
Duérmete, amor mío,
duerme hasta mañana,
duerme y no te asusten
el viento ni el agua;
que mientras el niño
durmiendo descansa,
su madre y los ángeles
el sueño le guardan.

ANTONIO DE TRUEBA.

NOTAS DEL DIA

El domingo se celebró la boda de la bella señorita Pastora Martínez y Mato con el jóven Don Tiburcio Domínguez y Lerdo de Tejada, cajero de la acreditada casa comercial Moreno y Quintana y sobrino de nuestro estimado amigo D. Sinforiano Domínguez, socio de dicha casa.

Fueron padrinos de los nuevos cónyuges, los señores de Domínguez.

En el domicilio de los novios tuvo lugar la ceremonia, asistiendo los numerosos amigos con que cuentan ambas familias que fueron galantemente obsequiadas.

Los recien casados marcharon por la tarde á Jerez.

—

Hoy se cumplen cuarenta y dos años que la Santidad del inmortal Pontífice Pío IX definió solemnemente el dogma de la Inmaculada Concepción de María.

De entonces acá el mundo católico solemniza esta festividad con inusitada pompa, y muy especialmente nuestra Católica España, Nación Mariana por excelencia.

Cádiz se ha distinguido siempre por el fervoroso culto que rinde á la Vírgen Inmaculada.

Hoy celebraránse cultos solemnísimos en nuestra Catedral con asistencia del excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis, en que dará la bendición papal á los fieles.

En muchos de los templos tendrán lugar solemnes funciones en honor de la Vírgen.

Prometemos el ocuparnos de estas solemnidades en nuestro número de mañana.

—

A fines del mes actual tendrá lugar en Madrid el matrimonio del joven ingeniero de caminos, canales y puertos, don Carlos Orduña, con la distinguida señorita Margarita Fernández Shaw, hermana de nuestro estimado amigo D. Carlos.

—

Este mismo día tuvo lugar en la parroquia de San Antonio el bautizo del primer hijo de los Sres. de Povil (D. Mariano), imponiéndosele el nombre de José.

Fueron padrinos del recien nacido, su abuelo, nuestro respetable amigo D. Antonio Bensusan y su hija D.ª María del Pilar Bensusan de Campana, en representación de los señores de Fernández (don José) ausentes.

Los testigos del acto religioso lo fueron los hermanos del Sr. Pobil, Don José Bensusan y D. Manuel Campana.

En el domicilio de los señores de Pobil se sirvió un espléndido *lunch* á las personas de su amistad más íntima.

—

En el correo de ayer salió para Granada el señor Gobernador civil de esta provincia con el objeto de asistir á la boda de su bella hija Pepita con el rico hacendado mejicano Sr. Sáenz de Rueda.

Regresará en breve.

—

Se encuentra restablecido nuestro estimado amigo D. Miguel Prieto.

—

Ayer estuvo visitando el Astillero y el acorazado *Carlos V*, el exmarino y diputado á Cortes D. Angel M.ª Carvajal, acompañado de los señores Abascal é Infantes (D. Rafael.)

—

Procedente de Sanlúcar de Barrameda, ha llegado á Sevilla la distinguida señora marquesa de Méritos, con sus bellas hijas, para asistir á la toma de hábito de su primogénita la Srta. Leona, que se verificará hoy á las siete de la misma, en el convento de María Reparadora.

—

Autorizado por el Sr. Ministro de Marina, saldrá en breve para la corte el Director del Observatorio de San Fernando, General Viniegra, á fin de conferenciar con el Director del Observatorio de Madrid, acerca de la diferencia de longitud de los meridianos de uno y otro punto.

—

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo y correligionario el distinguido diplomático D. Agustín González del Campillo.

—

Salió para Arcos nuestro querido amigo y correligionario D. José M.ª Cabrera López.

—

Es ya un hecho la próxima boda del oficial de Artillería D. Juan Olmedo con la bella Srta. Margarita Kropf.

—

Han salido para Toledo los Sres. don José y D. Rafael Carranza, por encontrarse gravemente enfermo en aquella capital, el padre de dichos señores.

Deseamos alivio completo al paciente.

—

Ha llamado con justicia la atención el elegante *trousseau* expuesto estos días en casa de los señores Guernica, de su bella hija Eugenia, que contrae hoy matrimonio con el Sr. D. Ramón Jiménez, del Puerto de Santa María.

BY.

GACETILLAS

Conferencias.—Las que la Sociedad de San Vicente de Paul tiene establecidas en esta ciudad, cumpliendo con su reglamento, celebrará junta general hoy martes 8 á las dos en punto de la tarde, en la Capilla de Ntra. Sra. del Patrocinio, sita en el Parroquia de San Antonio.

La patrona de España y de la Infantería.—Con motivo de ser hoy día de la patrona de España, los cuerpos de la guarnición vestirán de gala izándose el pabellón nacional en los edificios militares y públicos.

Por la batería de San Felipe se harán las salvas de ordenanza.

El cuerpo de Infantería, en vista de las actuales circunstancias por que atraviesa la patria, ha desistido de celebrar fiestas en honor á su patrona, y solo se celebrará una misa resada en la Iglesia de Santa Domingo. dedicando un cariñoso recuerdo á sus compañeros los que pelean en Cuba y Filipinas por la integridad de la Patria.

Bendición Papal—En el *Boletín Oficial del Obispado*, hallamos el siguiente decreto de S. S. I.

«En uso de las especiales facultades que en 28 de Marzo de 1884 se dignó concedernos Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, después de la Misa Pontifical, que Dios mediante, celebraremo sen nuestra Santa Iglesia Catedral el día 8 de este mes, fiesta de la Purísima Concepción, daremos la *Bendición Papal*, con indulgencia plenaria, que podrán ganar cuantos la reciban con las debidas disposiciones, habiendo confesado y comulgado y pidiendo á Dios por la intención de Su Santidad y por las necesidades de la Iglesia y del Estado.—Cádiz 5 de Diciembre de 1896.—*Vicente*, Obispo de Cádiz.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *C. Condal*, salió el viernes 4 de Vesracruz para Habana.

El *Colón*, salió el sábado 5 de Suez para Port-Said.

El *Larache*, salió el sábado 5 de Barcelona para Cádiz.

El *León XIII*, salió el sábado 5 de Singapore para Manila.

El *Santo Domingo*, llegó el sábado 5 á Coruña.

El crucero «Aragón»—Trátase de habilitar dicho crucero de guerra para pontón en Fernando Poó.

Convocatoria.—Se ha dispuesto por la Superioridad se publique, una convocatoria extraordinaria de 50 plazas de terceros maquinistas de la Armada, bajo las bases establecidas en el artículo 5.º del Reglamento del Cuerpo, y asignando diez plazas á cada uno de los Departamentos y diez á cada uno de los Apostaderos.

Los exámenes se verificarán en el Departamento el día 1.º de Enero de 1897.

Los trenes.---Los de ayer han sufrido retraso de verdadera importancia. El mixto, que debe llegar á Cádiz á las doce de la tarde, vino después de las diez de la noche, y el correo, que llega á las siete y media de la noche llegaría esta madrugada.

Trasatlántico.—El vapor *Miguel M. de Pinillos*, entró ayer en este puerto procedente de Barcelona y escalas conduciendo un pasajero para Cádiz y 42 de tránsito.

Hoy saldrá para la Habana.

Citación.—El patrón de la balandra número 1 folio 199 se presentará en el juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina para evacuar una diligencia judicial.

Boya.—Habiendo desaparecido en los últimos temporales la boya de la barra de Isla Cristina (Huelva), el Comandante de aquella provincia oficia al de esta para su busca en aguas de este litoral.

A sus casas.—Hoy marcharán á sus casas en el tren mixto, los soldados regresados de Cuba en el vapor *Patricio de Satrústegui*, José Domínguez Puente, Aniceto Bueno, Pérez, Eusebio Fernández Juarez, Victor Sigüenza Pérez, Miguel Prado Salvador, Isidro Castellano Sánchez, Plácido Vázquez Fernández, Eduardo Mulla Aullá, Demetrio Díaz Pérez, Fermin Casau Pérez, Evaristo Rafael Cardona, Lorenzo López Domínguez, Feliciano Luengo Lopez, José Mur Santamaría, Jacinto Gratosos Juanola, Mariano Calvo Loria; del *Alfonso XII* Antonio Trillen Gomez, Fermin Terry Inverna, Vicente Linares Rico, Joaquín Díaz Lamberti, José Puga Incognito, Manuel Alvarez Pallares, Cecilio Salmerón González, Joaquín Ballarin Costa, Rafael Berdu Miralles, Pio Moguer Garcés, Javier Liraux, Miguel Alejandro Expósito y Antonio Ferrer Marín de los llegados en el *Buenos Aires*.

Estos soldados, que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios desde su llegada, serán hoy dados de alta para emprender la marcha.

La Junta de *El Imparcial* socorrió ayer á estos individuos con trajes y metálico, entregándole al soldado Dionisio José Hervia Lerena, cien pesetas.

Este regresó en el vapor *Alfonso XII* de Puerto Rico y marcha á San Millán, provincia de Logroño.

El infeliz soldado Francisco Ocaña Vilches, del Regimiento de Isabel la Católica, que se disponía á marchar, ha tenido que suspender la salida por haberse empeorado, habiendo sido preciso administrarle los últimos sacramentos.

El puente de Villamartín.—El Alcalde de dicha villa se ha dirigido al Gobernador participándole que por consecuencia de las contínuas lluvias, el caudal de agua del río Guadalete ha crecido extraordinariamente haciendose imposible vadearlo por la barca establecida cerca del derruido puente, porque la fuerza de la corriente del río en donde está establecida la barra y la falta de afianzamiento de esta, que está sujeta solamente por una maroma, hacen peligroso el paso por el único sitio vadeable habilitado desde que se inutilizó el puente.

El alcalde termina manifestando que por esta circunstancia se quedan aislados muchos pueblos, causándose perjuicios que la reedificación del puente pedida al Gobierno de S. M., evitaría para lo sucesivo.

Servicios de la Guardia civil.—La de Los Barrios detuvo á un sujeto reclamado por las autoridades.

—Por conducir una caballería de ilegitima procedencia, fué detenido en Espera Manuel Gómez Barrera.

—Por maltratar á un convecino, ingresaron en la Cárcel de Rota los vecinos de dicha villa, Manuel García Quirós y José Gutiérrez.

TELEGRAMAS

Por interrupción de las líneas no hemos recibido ningún despacho de nuestro servicio particular.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 8.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Patrona de España y de sus Indias. Función solemne en la Catedral con asistencia del Excmo. Ayuntamiento. Gala y salvas por la festividad del día.

Día 9.—Santa Leocadia, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 8: En la Santa Iglesia Catedral su Excmo. Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Día 9: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 59 y pónese á las 4 y 45.
Luna sale á la 10 y 27 m. pónese á las 8 y 46 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 20 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 41 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 46 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 05 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 7 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 2.927 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 33 con 2.960 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 411.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 73.

Cadáveres sepultados, 4.

Cádiz 7 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.---Compañía cómico-lírica. Funciones para hoy:

A las 7 3/4: ¡Cómo está la sociedad!—Presentación de la hermosa Geraldine en el trapecio oscilante.

A las 9 1/4: Música clásica.—La segunda tiple, en que tomará parte La Geraldine.

A las 10 1/2: Meterse en honduras.—Danza serpentina por la bella Geraldine.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

Función entera á las tres de la tarde: Camaleonte.—El duo de «La Africana».

A las 7: El duo de «La Africana»
A las 8: La marcha de Cádiz.
A las 9: Dolores... de cabeza.
A las 10: Con permiso del marido.
A las 11: Las Mujeres.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

chucherías que sus *admiradores* le regalan.

Unido este conjunto al infernal ruido que producen los organillos, las trompetas apocalípticas de la *tía Norica*, las campanas anunciadoras de los espectáculos, el vocerío de los que pregonan sus géneros, el no menos ruidoso que producen los anuncios á viva voz de la serpiente boa, del *hombre oso*, de la *pantera marina*, del fenómeno de las *cuatro cabezas* y el ensordecedor murmullo de la muchedumbre que puebla aquellos sitios, forman un cuadro animado y alegre, aunque por otra parte cause la desesperación de los vecinos del contorno que son amigos del sosiego y del silencio.

La feria del frío es también el sitio que toman los *tenorios* para campo de sus conquistas; lugar de citas amorosas, punto donde las muchachas sacan sus novios y más de un casamiento ha tenido por origen la tradicional fiesta que aquí desaliñadamente describimos.

Y como se dice y con justísima razón, que de gustos no hay nada escrito, hay quien opina que la *feria del frío* no debiera existir, en contra de los que opinan al revés; algunos creen que es demasiado duradera mientras á otros les parece demasiado fugaz; pero si pesamos estas opiniones, vendremos á sacar en claro que la mayoría opta por ella y que la supresión de la feria sería un motivo de disgusto para las clases populares.

Y esto se comprende y se explica por lo difícil que se hace el desterrar costumbres arraigadas.

Es lo mismo que si se tratase de suprimir el Carnaval, fiesta pagana que no tiene razón de ser pero cuya celebración se impone.

El de Argamasilla.

SIN POLÍTICA

UN HOMBRE EXTRAORDINARIO

—Estúpida, sí, hija mía, me ha llamado estúpida—decía Constancia Pailhes, mujer del ilustre sabio de este apellido, á su amiga Arsenia Chassignol.—Cuando me casé con ese miserable, hace trece años, tenía yo diecisiete y él veintidos. Pues bien; hace trece años que le aborrezco. Lo que ha provocado mi odio, es su absoluta é irritante perfección en todo, que me persigue como una ironía cruel. Jamás se queja, siempre está alegre y constantemente se halla dispuesto á abandonar sus trabajos científicos para acompañarme á un baile ó al teatro, y para divertirse y hablar de modas, de las que entiende mucho más que yo.

Sin embargo, me quejo y me hago la víctima, como todas las mujeres, por más que nunca me dé pretexto para ello. José Pailhes, que no es rico, ni mucho menos, me dá para alfileres todo el dinero de que puede disponer. Si al cabo de tres días le pido una nueva cantidad, me la entrega sin replicar, empeñándose sin duda, con alguno de sus editores. Yo busco en vano el medio de exasperarlo, y no lo encuentro jamás. Ultimamente, cuando se consagraba á practicar unos experimentos importantes, en los que estaba fija la atención de Europa, le supliqué que me cediera su laboratorio para construir en él una cocina, y accedió enseguida á mi deseo, trasladando á otra habitación sus aparatos. A los pocos días busqué un nuevo tema, que tampoco me dió buen resultado. Todos los soberanos le han regalado condecoraciones cuajadas de brillantes, y yo se las pedí para mi uso particular. ¿Y sabes lo que hizo? Por su propia mano rompió las condecoraciones y me regaló las piedras preciosas de que estaban adornadas.

Pero el principal motivo de mi odio, lo que nunca perdonaré á mi marido es el haberme robado á mi hijo, del cual ha hecho un ser que en nada se me parece y no es ya de mi raza. Yo habría querido ponerle un nombre poético, y el infame le puso Bernardo. En vez de hacerle rizar el pelo cuando ya fué mayorcito, y de obligarle á tocar al piano las romanzas y valses en boga, le puso un maestro de gimnasia y ha convertido al muchacho en una especie de Hércules.

En lugar de meterle en un colegio, su padre le ha servido de profesor y le ha enseñado hasta el griego. También le ha iniciado en los más profundos secretos de la música, y Bernardo lee correctamente las partituras de Mozart y de Berlioz, sin que haya yo logrado nunca oirle tocar ningún instrumento, y conoce á fondo las matemáticas y los clásicos. Así, pues, mi hijo es hoy una criatura verdaderamente insoportable. ¡Figúrate si tengo motivos para odiar á mi esposo! Créelo, amiga mía, no hay manera de dominarle ni de sacarle de sus casillas, porque siempre me dá la razón en todo.

Llena de indignación, quise engañarle para provocar el divorcio, y también fuí vencida en mi empeño por ese hombre extraordinario.

Me dejé hacer la corte por Camilo de Peroche, y cuando estábamos en el período platónico, nos sorprendió Pailhes en la calle. No sé de dónde salió en aquel momento mi marido; pero el caso es que levantó en alto á Camilo, lo metió en un coche que pasaba y dió al cochero las señas del seductor y además una buena propina.

El carruaje se alejó precipitadamente te y mi marido y yo nos dirigimos á casa, sin proferir ni una palabra durante el camino.

Al llegar á nuestro domicilio estaba resuelta á herir á mi esposo con uno de esos insultos que no hay manera de perdonar. Habría querido llamarle cobarde y miserable; pero ¿cómo podía yo calificar así á un hombre que se había jugado mil veces la vida en auxilio de sus semejantes? ¿Cómo insultar tan injustamente á un héroe que en varias ocasiones se había arrojado al agua, no sólo para salvar mujeres y niños, sino también para salvar perros que estaban á punto de ahogarse? Además, José Pailhes ha auxiliado á mucha gente en los incendios, ha detenido caballos desbocados, á los que ha convertido en caballos de mármol, ha asistido como médico á los pobres en tiempo de epidemias contagiosas consolándolos, viviendo con ellos y respirando su pestífero aliento. Sin embargo, como tenía grandes deseos de llamarle cobarde y miserable, acabé por dirigirle un torrente de injurias y experimenté un placer intensísimo al oir brotar de mis labios las palabras más groseras que el hombre ha podido inventar.

Por toda contestación, el infame me besó una mano cariñosamente.

—¡Ah!—exclamé llena de ira.—Según parece, mis palabras nada significan y soy para mi marido un ser inconsciente, una bestia de carga, un mueble de lujo. ¡Yo te obligaré á que me tomes en serio!

Cogí un instrumento de cirujía que estaba en una mesa, y precipitándome sobre Pailhes, le herí con todas mis fuerzas en un brazo. El malvado se quitó la levita y se puso á curarse, vendándose la herida con la mayor tranquilidad del mundo.

Sin embargo, no me desarmó la vista de su sangre, y exclamé:

—¡Ya estarás satisfecho! ¡Ya puedes proporcionarte el placer de denunciarme y de hacerme condenar por los tribunales!

¿Y sabes lo que hizo entonces mi marido, querida Arsenia? Me envolvió en su plácida mirada, y, fijando en sus enormes ojos, me dijo sonriendo:

—*¡Qué estúpida eres!*

Teodoro de Banville

LA CUENTA DE LA CAMPAÑA

En diferentes ocasiones, durante la última legislatura, y con particularidad pocos días antes de que se suspendiesen las sesiones de Cortes, varios representantes de las oposiciones reclamaron del ministro de Ultramar la presentación en las Cámaras de la cuenta de ingresos y gastos producidos hasta aquellos momentos, para atender á las necesidades ocasionadas por la guerra en la gran Antilla.

El Sr. Castellano, que no creyó entonces conveniente dar á conocer los medios empleados para allegar recursos y menos aún el promotor de la inversión de estos últimos, ha creido—al realizarse últimamente el empréstito de 400 millones—que había llegado el momento de dar publicidad por medio de la *Gaceta Oficial*, á la mencionada cuenta, sin tropezar con los inconvenientes que esto ofrecía cuando se la reclamaban en los Cuerpos Colegisladores.

La cuenta á que nos referimos y que aparece el lunes en el mencionado periódico, es extensísima; detalla con minuciosidad lo mismo las partidas de ingresos que las de gastos, y va acompañada de los estados y apéndices indispensables para facilitar su estudio y deducir la importancia de los servicios atendidos por la cuantía de los fondos á ellos aplicados.

Como nuestros lectores podrán observar, por la lectura de la real orden que precede á la Cuenta y que más adelante reproducimos, esta última queda cerrada, por el momento, en 30 de Junio último, sin perjuicio de que en los primeros días de Enero próximo aparezca en el periódico oficial su continuación, que alcanzará hasta el 31 del mes corriente.

Para ello se trabaja con extraordinaria actividad en la Dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar.

He aquí, ahora, la real orden á que aludimos anteriormente y el Resúmen de la Cuenta á que venimos refiriéndonos y que es lo único que de ella, en conjunto, cabe en los límites de un periódico, aparte del análisis que pueda hacerse después de algunos de sus detalles:

***

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En atención á la conveniencia de dar á conocer tan pronto como el interés público lo ha consentido, los pagos efectuados por este ministerio con los recursos arbitrados para las atenciones de la campaña de Cuba;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que se publiquen las cuentas relativas á los mismos que la Dirección general de Hacienda formalizó en 30 de Junio próximo pasado, y que se formalicen y publiquen las posteriores hasta el 31 de Diciembre próximo.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 15 de Noviembre de 1896.—*Castellano*.

Sr. Director general de Hacienda de este ministerio.

***

CUENTA GENERAL DE LA CAMPAÑA

BALANCE

RESUMEN de los ingresos y pagos que han tenido lugar, con motivo de la campaña de Cuba, desde 4 de Marzo de 1895 á 30 de Junio de 1896.

INGRESOS	Pesos.
Cuenta de crédito abierta en el Banco de España, bajo el número 1.426	4.000.000
Idem, id., id. 1,545	5.000.000
Idem, id., id, 1.550	5.000.000
Idem, id., id. 2.327	3.000.000
Negociación de billetes hipotecarios, emisión de 1890, según relación número 1	9.425.075'540
Idem, id.; id., 1896, id. 2	4.404.985'186
Operación concertada con el Banco de París y de los Países Bajos en 8 de Octubre de 1895: francos 40.200.000 y libras esterlinas 392.000 á la par	10.000.000
Operación de crédito de 80 millones de pesetas en pagarés, serie 1.ª á 3.ª, pesetas 55.500.000 y francos 3.750,000, á la par, según relación número 3	11.850.000
Operaciones concertadas con el Banco de España, representadas en pagarés, según relación número 4	12.000.000
Cantidades tomadas transitoriamente de la cuenta de crédito número 1.542, abierta en el Banco de España por virtud de la ley de 11 Julio 1894	1.615.239'200
Beneficios en los giros desde París y en las negociaciones de francos, compras de plata, etc., etc., según relación n.º 5	466.352'153
Total ingresos.	66.761.651'173

PAGOS	Pesos.
Pagos al ramo de Guerra, según relación número 1	12.233.841'466
Idem id. de Marina id. id. 2	3.289.567'770
Giros de la intendencia de Cuba, según relación núm. 4	2.125.000
Remesas en metálico á las Cajas de la isla de Cuba, según relación núm. 4	18.700.000
Ingresado en efectivo en la Isla de Cuba por transferencias, según relación núm. 5	16.129.000
Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid, según relación 6.	7.866.111.680
Pagos al ministerio de Estado, según relación número 7	55.800
Intereses, quebrantos de giro y gastos varios, según relac. 8.	2.908.041'224
Anticipado para pago de asignaciones del ejército de Cuba, según relación núm. 9	495.000
Existencia	2.959.288'933
Total	66.761.651'000

SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA	Pesos
En el Banco de España, crédito núm. 1.426	89'983
Idem id. núm. 1.545	544'260
Idem id. núm. 1.550	2.410,572'968
Idem id. núm. 2.327	338.227,280
Idem Bancos de París, francos 1.049.276'71 á la par	209.585'342
En la Caja del Ministerio	0'150
Total	2.959.288'933

EL ACUÁPEDO

Los periódicos norteamericanos llegados hace pocos días á Madrid, publican la relación de «el último invento»,

Es cosa de Marina y se llama el *acuápedo*.

El acuápedo es una cosa mezcla de torpedo, de escafandra y de bicicleta; el acuápedo es una navecilla submarina de aluminio, de 18 pies de longitud por 23 pulgadas de diámetro.

Dentro de ella y cómodamente (!) sentado su único tripulante, provisto de una escafandra, pone en juego los pedales del aparato, los cuales, por medio de una cadena dispuesta en forma análoga á la de los velocípedos, actúa de hélice, haciéndola girar.

Complétase el acuápedo *con dos pequeños torpedos, dispuestos al alcance del tripulante, y una lámpara eléctrica á proa, destinada á alumbrar la marcha del artefacto, á través de las aguas en un extenso radio.*

Una composición química, esparcida en el interior del artefacto, se encarga de transformar el aire viciado en respirable, asegurando al buzo la indispensable función fisiológica durante seis horas, tiempo que el inventor juzga suficiente para que el acuápedo eche á pique á todas las escuadras habidas y por haber.

«Un hombre solo», M. Alvary Templo, mecánico de Brooklyn (Nueva York), es el inventor de ese prodigio.

M. Alvary ha ofrecido su artefacto á la Junta revolucionaria de Nueva York; lo que no se sabe es si la Junta ha creido en ese M. Templo ó si le ha mandado á Brooklyn.

REFUERZOS Á FILIPINAS

El Ministro de la Guerra ha acordado ya las capitales que han de servir de punto de organización de los siete batallones que en la segunda quincena de Diciembre han de salir para el Archipiélago filipino.

El batallón de cazadores expedicionario número 9 se organizará en Sevilla.

El 10 en Cádiz.

El 11 y el 12 en Barcelona.

El 13 en Valencia.

El 14 en Zaragoza.

Y el 15 en Guadalajara.

Las plantillas, así de la plana mayor como de cada una de las compañías, son idénticas á las de los anteriores batallones expedicionarios.

De clase de tropa llevará cada compañía cinco sargentos, 10 cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 152 de segunda.

Está definitivamente acordado que los referidos batallones embarquen:

Los números 9 y 10, en el *Magallanes*, que saldrá de Cádiz el día 15.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La última semana ha ofrecido distinto aspecto que la anterior, porque el optimismo ha reinado en toda la línea.

Nada sólido en qué fundarlo; pero así ha acontecido, y las esperanzas de mejora se han confirmado de tal manera, que no parece sino que hay ya convicción profunda de que todo se haya despejado y sin peligro alguno para el dinero.

Creemos exagerada la tendencia, pero como los hechos no pueden discutirse, sino consignarse, así lo hacemos sin oposición por nuestra parte.

Veamos el estado en que se han presentade los mercados del dinero bajo la impresión optimista que antes reflejamos.

En Londres.—No habiendo una gran abundancia en el mercado libre, ha habido necesidad de acudir al Banco, pagando su *descuento* oficial.

Para los *préstamos* el dinero ha sido más facil, y se ha colocado papel á 3 7/16 por 100 á noventa días, y hasta á 3 por 100 á mayor plazo.

En París.—Como se han multiplicado las operaciones de otras plazas buscando el dinero de ésta, en el mercado libre la mayoría de los *descuentos* se han hecho en el Banco.

En Berlín.—La tensión monetaria se acentuó un poco con motivo del fin de mes.

Los *reports* se hicieron á 5 1/4 por 100, pero á poco descendieron á 5 1/2 por 100.

El *descuento* libre bajó desde 4 3/4 á 4 1/2 por 100.

Mucho dinero ha llegado de Francia para satisfacer las necesidades del mercado alemán.

***

Los Bancos.—Continúa ganando el stock *oro* del Banco de Inglaterra y bajando la circulación fiduciaria, por lo que vuelve á tender á buscar su nivel anterior la relación entre metálico y billetes.

El Banco de Francia refuerza igualmente sus reservas oro y plata y contrae su circulación fiduciaria.

El Imperial de Alemania mejora muy sensiblemente.

A pesar de la retirada del depósito que tenía el Gobierno japonés, todas las existencias sólidas del activo aumentan y bajan los billetes en circulación.

El metálico en los Bancos asociados de Nueva York gana cuatro millones de dollars; pero ya han cesado las importaciones del oro europeo. El metálico que aparece en aumento del stock ya dicho, es de la circulación interior, tranquilos los poseedores de oro con la solución Mac-Kinley.

Movimiento bursátil

La generalidad de los valores ha mostrado una gran firmeza en las Bolsas extranjeras.

Al arreglo más ó menos duradero de la cuestión de Turquía, á la paz firmada entre Italia y Menelick, á la liquidación favorable del mercado de París y á ciertas vagas esperanzas de que la tendencia á la baja del interés del dinero, como decimos en nuestra crónica especial á éste, se acentúe, responde esta situación.

No ha dejado también de influir en esta tendencia la marcha algo más normal del mercado de minas de oro.

Las ofertas de dinero que se han hecho en París para *reportar* este papel parece ser indicio de algún descubierto, lo mismo en dicho mercado que en el de Londres.

He aquí ahora los detalles de las cotizaciones:

***

En el extranjero.—La renta francesa y el italiano son los valores que consiguen ventajas más señaladas, sobre todo el último, respecto á los precios de la semana pasada.

El francés pasa de 102,60 á 103,30; el italiano de 91,75 á 93,20; el belga de 101,15 á 101,75; el rumano de 89,10 á 89,50; el inglés de 111,88, después de haberse cotizado á 112,50, y el turco, serie D, de 20 á 20,30.

También el exterior español seguía esta corriente, llegando á cotizarse el miércoles hasta 59,25 y 40; pero conforme decimos antes, las noticias poco halagüeñas de las guerras le hizó retroceder el jueves á 58,40.

El viernes ha tenido el cambio de 58,25.

De los valores americanos poco hay que decir: se sostienen bien y aun consiguen alguna pequeña mejora los argentinos y brasileños, pero sufren nueva baja, aunque no de importancia, los bonos de Costa Rica y desciende de 48 á 44,50 el uruguayo.

Los valores industriales de España en situación indecisa; es decir, sin atreverse á seguir dirección determinada.

Las oscilaciones que registran carecen de importancia.

Solamente merece señalarse las acciones y obligaciones de los Andaluces; las primeras descienden de 104 á 101, la primera serie de las obligaciones de 229 á 20 y la segunda de 223 á 21s.

También las acciones del Hipotecario sufren la baja de cinco enteros: de 495 á 490.

***

En el mercado de minas, Londres ha continuado la baja en la mayor parte de los valores, algunos conservan sus tipos anteriores, y muy pocos se presentan en alza.

***

En Madrid.—Sigue en nuestra Bolsa predominando la incertidumbre.

Pugna la tendencia favorable por sobreponerse á todo; pero los hechos son más fuertes que la voluntad, y todo lo entorpece la situación en que se hallan los problemas coloniales y las oscilaciones de la política.

El nuevo papel de Aduanas lucha, y lucha bien, por mejorar su precio, sin poder lograr gran cosa en el mercado de Madrid, siendo más favorables á ese valor los mercados de Barcelona y Bilbao.

La nota triste de la sesión bursátil fué ayer la subida de los francos, que vuelven á presentar tendencia de encarecer más, habiendo quien piensa que no tardará en volver á pagarse el 27 por 100.

***

Bolsa de Barcelona.—Todo el negocio en una y en otra plaza ha estado en los fondos públicos. Las obligaciones de Aduanas han conseguido precios más elevados que aquí, sobre todo en Bilbao, que envía los cambios de 93,50 á 93,55. El jueves en Barcelona descendieron á 93,87.

Mejoran los Nortes de 25,25 á 25,75; las Francias y Orenses tienen los mismos cambios que en la semana pasada.

Todas las obligaciones de ferrocarriles consiguen alguna ventaja: las de Almansa 5 por 100 pasan de 79,25 á 89; San Juan de las Abadesas, de 55,75 á 56,25; las 3 por 100 Francia, de 52,50 á 52,75; las adheridas de Almansa, de 56 á 56,25; las no adheridas, de 50,65 á 51, y las Orenses, de 33 á 33,65.

Siguen siendo muy solicitadas las acciones de Cerillas. Han conseguido el cambio de 205 por 100.

Las del Banco de Barcelona vuelven á su antiguo precio de 89.

***

Bolsa de Bilbao.—Los valores locales de Bilbao, con escaso negocio. Las acciones de carreteras de Vizcaya, de 104 pasan á 104,50; las de Altos Hornos, de 455 pesetas á 457,50, y las de Bilbao Santander, de 100 á 101. Las obligaciones de Tudela, primera y segunda serie, que estaban á 109,50 y 108,50, quedan respectivamente á 103,50 y 107,50.

***

Bolsa de la Habana.—Los datos que poseemos alcanzando á mediados del mes de Noviembre último. En dicha fecha la plaza de la Habana cotizaba nuestra moneda y la extranjera á los precios siguientes:

	Por 100 V.
Oro metálico contra billete	116 á 116 3/4
Plata española contra billete	96 1/2 á 99
Idem contra oro metálico	82 1/2 á 82 3/4
Calderilla	83 á 83 1/4
Plata mejicana nueva	50 á 51
Idem id. antigua	50 á 51
Idem americana sin agujero	102 á 104
Idem id. con agujero	47 á 50
Oro americano	9 1/2 á 11
Idem francés	»
Libras esterlinas	104 á 106
Greembacks	9 1/2 á 11

La cotización de los valores era como sigue:

FONDOS PÚBLICOS	Compradores.	Vendedores.
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento (primera hipoteca)	75	100
Obligaciones del Ayuntamiento	46	60
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	76	100
Acciones:		
Banco Español de la Isla de Cuba	66	69
Banco Agrícola	Nominal.	
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	36	36 1/4
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	50	68
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	40 1/4	50
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	49	69
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	42	58
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	36	40
Compañía del Ferrocarril Urbano	65	85
Compañía del Ferrocarril del Oeste (nuevas acciones)	30	49

Metálico.—Desde 1 de Enero hasta hoy se han importado 23.296.252 pesos fuertes, contra 10 millones 982.104 en el año 1895 y 12.043.521 en igual fecha de 1894.

Balance del Banco de España

Las alteraciones más importantes del último, son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)	
Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.028,0
Cuentas corrientes	368,1
Depósitos efectivos	21,7
Otras obligaciones	26,5
Total	1.444,3
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	254,9
Francos en el extranjero	63,0
En el día	7,3
Total	538,4

Existe, bajo este aspecto considerado el balance, aumento en las obligaciones á pagar, y aumento también en las existencias del activo, ocasionado el primero por crecer las cuentas corrientes (aunque algo disminuye la circulación fiduciaria), y motivado el segundo por aumento en la partida de á cobrar en el extranjero (aunque también baja la reserva plata).

Es tan poca la diferencia entre este balance y el anterior así considerado, que nada nuevo podemos añadir á lo entonces dicho, porque todavía, y en algún tiempo, sucederá lo propio: seguirá influyendo en el balance del Banco de España la última operación de crédito.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	248,6
Bronce para la Hacienda	6,1
Por intereses de la Deuda	12,5
En el extranjero por Tesoro	2,6
Total	269,8
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones	39,1
Por cuenta corriente	60,4
Total	99,5

Aparece aquí un saldo deudor al Tesoro por valor de 78 millones, porque la cuenta corriente con éste, aumenta de 25 á 60 millones.

Como la partida de obligaciones de Aduanas, es decir, el depósito del empréstito, figura con 289,8 millones, siendo así que el balance anterior presentaba una cifra de 336,5, puede deducirse que ha empezado el Tesoro á disponer de parte de esa suma por valor lo menos de 46 millones, que han debido pasar á la cuenta corriente del Tesoro.

Síguese aumentando la cartera del Banco en las antiguas obligaciones, que suman ya 248,6 millones de pesetas, no quedando, por tanto, entre el público más que 208 millones.

***

De las demás partidas del balance mencionaremos:

Baja en los descuentos y préstamos, y más créditos concedidos sobre efectos públicos.

La cifra del pasivo del Banco asciende á 2.102 millones de pesetas.

El 11, en el *Antonio López*, y el 12 en el *Isla de Luzón*, que salen de Barcelona en el referido día.

El 13 y la mitad del 15, en el *Montevideo*, que zarpará el 18 de Valencia.

Y el 14 y el resto del 15 embarcarán el día 20 en el *Colón*, en el puerto de Barcelona.

De mañana á pasado publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* los detalles de organización y el contingente que cada uno de los cuerpos de infantería de la Península han de dar para su formación á estos batallones expedicionarios.

* * *

La Compañía Trasatlántica recibió el sábado un telegrama de Singapoore, manifestando que por la tarde había salido de aquel puerto, con rumbo al de Manila, el vapor *León XIII*, conduciendo al batallón de cazadores número 7 y á dos compañías del 8: en total, 1.800 hombres.

Créese que el *León XIII* llegará á Manila el día 10 del actual.

NOTAS DEL DIA

Con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción, que se celebraba ayer, tuvo lugar en nuestra Basílica solemnísima función religiosa, á la que asistió bajo mazas una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Alcalde y compuesta de los Sres. Orodea, Regife, Casal, Engo, Ruiz Barreto, Capellán de ciudad, Sr. Gaona y Secretario de la Corporación Sr. Domínguez.

El docto Penitenciario Sr. Cerero pronunció un elocuente sermón, alusivo á la solemnidad que se conmemoraba, cautivando la atención del numeroso concurso de fieles, que asistió á tan solemne acto.

Por encontrarse delicado de salud nuestro Excmo. Prelado, no pudo celebrar de *Pontifical*, asistiendo solamente al Coro.

Al finalizar la Misa, dió la *Bendición Papal* á los numerosos fieles, que llenaban nuestra hermosa Basílica.

—

En la mañana de ayer se celebró en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, misa solemne con Sacramento, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Enrile y González de la Mota.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, evidenciando las muchas simpatías que goza la apreciable familia de nuestro infortunado amigo, tan querido de todos.

Además de los hermanos del finado, recordamos á los Sres. de Zulueta (don Salvador y D. Luis), Ruiz Tagle, Marqués del Pedroso, Ortiz Mérida, del Cuvillo, Rosetty (D. José y D. Sebastián), López Cepero, Sancho Miñano, García de Arboleya (D. Arturo), López Marti, Sobrino y otros.

Reiteramos á nuestros amigos los señores de Enrile y distinguida familia, la xepresión de nuestro sentimiento.

—

Han regresado de Puerto Real, los distinguidos Sres. de Lovental.

—

Ayer salió para Villamartín, nuestro estimado amigo D. José de Troya Romero, hijo del acaudalado propietario y ex-alcalde de aquella villa, D. José de Troya Lobillo.

—

Anoche se inauguró oficialmente la feria de Navidad, y decimos oficialmente, porque la mayoría de los puestos de juguetes aún no estaban abiertos al público.

Cada año que pasa va perdiendo carácter la tradicional feria; en el presente es menor el número de puestos establecidos en ella, así como se nota la falta absoluta espectáculos, que atraían numerosa concurrencia.

Por aquellos sitios se observa también gran carencia de alumbrado.

—

En el tren *express* de ayer llegó á ésta la Sra. é hijas del general García Aldare, que se encuentra en Cuba.

Marcharán en el correo del diez.

—

En el mismo tren regresaron de Jerez los Sres. de Romero, con su señora madre y hermana.

—

Marcharon en el *express* á Sevilla los Sres. de Enrile (D. J. M.)

—

En la Iglesia de San Francisco tuvo lugar ayer á las 11 de la mañana la boda de la Srta. Eugenia Guernica y el Sr. Don Ramón Jimenez, siendo padrinos la señora madre de la novia y el padre del novio.

La Srta. de Guernica vestía elegante traje blanco y velo del mismo color.

A la ceremonia asistieron muchas personas de ambas familias y numerosos amigos.

En casa de los Sres. de Guernica se sirvió un expléndido lunch.

Los nuevos esposos marcharon en el *express* para Sevilla, en donde pasarán unos días, regresando al Puerto de Santa María, donde fijarán su residencia.

—

Para asistir á la boda de la señorita de Guernica vinieron ayer del Puerto de Santa María, los Sres. de Vergara con sus bellas hijas y la Srta. Francisca Loma, y los señores de Arvilla.

—

Marcha á Madrid el Sr. D. Vicente de Siloniz y Colarte.

—

Anoche como día de fiesta se vieron más concurridos que de ordinario los teatros. En el Principal hubo una buena entrada en las tres primeras secciones y regular en la última, siendo aplaudida la señorita Geraldine en el *trapecio oscilante* y en la *Serpentina*.

En el Cómico había escasa concurrencia en la primera sección, viéndose el teatro lleno en la segunda y tercera y con regular entrada en la última.

Al Circo también asistió algún público que aplaudió á los modestos artistas que forman la compañía que actúa en el teatro de la plaza de Jesús Nazareno.

Mañana tendrá lugar en el Principal en función entera, el beneficio de la bella Geraldine para el cual se admiten encargos de localidades en la Contaduría de dicho teatro.

El estreno de la zarzuelita *Dolores... de cabeza*, verificado el último domingo en el Cómico fué un fracaso, pues la parodia de la obra de Feliú y Codina, no agradó al público.

Se distinguió en la ejecución de la obra, la señorita Planas que bailó muy bien la Jota, siendo aplaudida.

—

Se encuentra en Sevilla Sir Albert K. Rollet y su esposa la duquesa de Sutherland, personas de las que más brillan entre la aristocracia inglesa.

—

También han estado en aquella población el ex-subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros Sr. Villanueva, acompañado de sus hermanos políticos los señores condes de la Quinta y don Julio Lavayen.

Dichos señores fueron á Sevilla con el triste objeto de acompañar los restos mortales de la Sra. Lavayen de Villanueva, que han sido enterrados en el panteón de su familia en el Cementerio de San Fernando.

Dama de belleza extraordinaria y de raras virtudes, la señora de Villanueva figuró en tiempo en la buena sociedad sevillana, y de ella conservan gratos recuerdos cuantos en vida la trataron.

El señor Villanueva y sus hermanos politicos, han regresado a Madrid en el *express* de ayer.

—

El Palacio de San Telmo de Sevilla lució anteanoche una brillante iluminación, consistente en castillos, leones y flores de lis, con luces de gas, colocadas en las lanzas de la verja.

—

El día 5 se ha celebrado en San Sebastián la boda de la Srta. María Caro y Alvarez de Toledo, de la familia de los Condes de Caltabuturo con D. Cárlos Rúspoli, Duque de Sueca, Conde de Chinchón hijo del Duque de Alcudia y nieto del célebre Príncipe de la Paz.

—

El famoso tenor Massini ha sido contratado en Varsovia para dar tres representaciones cantando las óperas *Barbiere di Siviglia*, *Rigoletto* y *Favorita*.

—

A un coleccionista de sellos, muy entendido de Sevilla, le han ofrecido mil duros por su colección.

—

Nos dicen de Jerez que los señores Jefes y oficiales del Regimiento de Caballería Cazadores de Vitoria, obsequiaron al digno primer teniente del Cuerpo, D. Basilio Angulo é Ysasi con un espléndido almuerzo en el restaurant de Los Cisnes, el domingo último, como despedida al señor Angulo que va á Cuba con el escuadrón que embarcará en Cádiz el día 10.

By.

GACETILLAS

Detenido.—Anteayer fué detenido por la policía en la tienda titulada *Antigua de la Pila*, el barbero particular de la fragata *Gerona*, que por confidencia se sabía intentaba acometer á un cabo de mar del mismo buque.

Los agentes de la autoridad, al detenerlo, se incautaron de un cuchillo de grandes dimensiones y un revólver de cinco tiros.

El alumbrado del muelle.— La empresa Lebón ha empezado ayer á colocar nuevas farolas en el el Muelle, en sustitución de las antiguas, poniéndoles pedestales de hierro que ofrecen mayor resistencia al viento que con tanta frecuencia reina en aquel sitio.

Caudales.—El mixto de ayer trajo á esta con destino á Cuba cinco millones de pesetas en 334 cajas de á 15.000 cada una.

Este dinero venía custodiado por un sargento y ocho guardias civiles.

Suscripción de «El Imparcial».—La iniciada por el importante diario madrileño para socorrer á los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba ascendía ayer á 546.549'98 pesetas.

El vapor «Antonio López.» — A las ocho de la mañana de ayer fondeó en este puerto el trasatlántico *Antonio López* procedente de Barcelona, conduciendo los 148 deportados filipinos que trajo de Manila á aquel puerto el vapor *Monserrat*.

En el vaporcito que condujo á la Sanidad para dar entrada al buque á su llegada, se trasportaron al mismo ocho parejas de la guardia civil para conducir los presos á tierra.

En el muelle quedaron esperándolos cinco guardias de caballería, el teniente del propio cuerpo Sr. Falcet, los inspectores de vigilancia y gran número de agentes.

También se encontraban en el muelle el segundo Comandante de Marina señor Menacho, Ayudante Sr. Rocha y personal á sus órdenes.

Estos deportados, como hemos dicho, vinieron á la Península en el vapor *Monserrat* siendo trasladados á su llegada á Barcelona á las prisiones militares de los Docks desde donde fueron conducidos nuevamente al vapor *Antonio López*.

A las once y media llegó al muelle el vaporcito *Trocadero* que trajo á tierra á los presos.

Estos venían esposados dos á dos y por cuerdas de treinta, hasta el número de 141 y siete mujeres que venían sueltas.

Una de éstas traía entre sus brazos un niño nacido durante la travesía de Manila á Barcelona.

Todos son tagalos, de aspecto repugnante y pobremente vestidos.

Una vez desembarcados fueron conducidos á la Cárcel, siendo precedidos durante el trayecto que media desde el muelle á aquella por tres guardias civiles de caballería que iban abriendo paso.

A los lados de la larga cuerda que formaban los deportados, iban parejas de la misma fuerza de infantería y agentes de vigilancia con sus respectivos inspectores, cerrado la comitiva una pareja de caballería.

Al llegar los presos á la plaza de San Juan de Dios aumentó el público, que fué engrosando por las calles del tránsito hasta la Cárcel.

Durante el trayecto el público dirigió frases de justa indignación contra los enemigos de España.

Una vez en la cárcel se procedió á la filiación de los tagalos, ingresando en las prisiones.

Desde aquí serán trasportados por grupos á Ceuta, Chafarinas y Fernando Póo.

El *Antonio López* trae además el siguiente pasaje que trasbordó del *Monserrat*. De Manila, D. Manuel Sánchez, contador de fragata; D. Manuel García Padín, comandante de Infantería de Marina; don Joaquín España, primer teniente del mismo cuerpo; D. Luis Rivera, teniente de navío, dos artilleros de mar y un marinero de la Armada.

De Barcelona dos comerciantes y dos jornaleros. De tránsito para trasbordar al correo que saldrá el día 10 para Cuba, 26 pasajeros particulares y 72 militares entre sargentos, cabos y soldados.

También conduce el *López* para trasbordar al *Santiago* con destino al Regimiento de caballería que conducirá este último buque, 23 bultos de monturas, equipos y tres cajas de sables.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE CÁDIZ

Estado de las operaciones efectuadas en este establecimiento durante las cinco semanas comprendidas entre los días 1.º de Noviembre y el de la fecha.

	Pesetas.	
Existencia anterior. .	24.775,93	
Entrada.		
2752 desempeños de alhajas	120.458,35	
2988 idem de ropas. . .	28.397,22	
264 lotes de alhajas subastados.	7.027,75	
823 idem de ropas id. .	6.508,75	
267 idem adjudicados á los tasadores . . .	2.540,46	
Derechos de custodia. .	983,30	
162 imposiciones en la Caja de Ahorros. . .	84.098,30	
Retiradas de la Sucursal del Banco de España en esta plaza según talones núms. 669.069 al 669.072	70.000	353.790'15
Salida.		
3145 empeños de alhajas.	127.588	
3255 idem de ropas . .	34.428	
42 restos de alhajas devueltos	34,74	
231 idem de ropas íd. .	303	
112 devoluciones en la Caja de Ahorros. . .	89.328,69	
Ingresadas en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, según resguardos números 2.480, 2.962 y 3.081. .	60.000	
Libramientos números 47 al 60. . ! . .	7.428,77	319.201,20
Existencia en caja y Sucursales		34.588,95
Existen además en la Sucursal del Banco:		
En efectivo		15.000
En papel de la Deuda Amortizable. Pesetas nominales. . . .		177.500
En la caja del Establecimiento: 2 láminas del 4 por 100 perpetuo interior de 50.000 pesetas nominales cada una, prestadas sin interés por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.		100.000

Cádiz 5 de Diciembre de 1896.—El Subdirector, *Manuel Pastrana*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Una interview

Le Journal de Paris, publica una *interview* celebrada por su corresponsal en Madrid, con nuestro ilustre jefe el señor Silvela.

Este juzga la actual situación grave y dice que todo depende de la marcha de los sucesos en Cuba y Filipinas.

Entiende que el Gobierno se equivocó al relevar á Martínez Campos, desoyendo las leales excitaciones de este general. Dice que la guerra durará poco porque cuesta mucho y hay necesidad de acabarla á todo trance.

Estima que nuestra situación económica es buena y se manifiesta confiado en que triunfaremos en Filipinas. Cree necesaria una acción pronta y enérgica en Cuba donde es necesario hacer algo decisivo antes del discurso de Mac-Kinley ante la Cámara *yankee*.

Si España perdiera á Cuba, todos los españoles deben agruparse alrrededor del Trono para luchar unidos contra la adversidad.

Elógianse las patrióticas declaraciones del Sr. Silvela que reproduce toda la prensa.

—

Las Cartillas Evaluatorias

El Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha terminado los reglamentos é instrucciones para proceder á la rectificación de las Cartillas Evaluatorias en las provincias de Córdoba, Sevilla, Málaga y Cádiz.

—

Las líneas telegráficas continuaban anoche interrumpidas, por cuya razón no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

¡Oh el Telégrafo!

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 9.—Santa Leocadia, vg. y mr.

Dia 10.—Nuestra Señora de Loreto, y San Melquiades, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 9: En la Santa Iglesia Catedral, su Excmo. Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Día 10: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 6 y pónese á las 4 y 45.
Luna sale á la 00 y 00 m. pónese á las 9 y 51 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 06 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 29 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 53 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 8 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Artillería. Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 2.927 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 33 con 2.960 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 411.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 73.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 8 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:
A las 7 1[2: Los trasnochadores.
A las 8 1[2: Dolores... de cabeza.
A las 9 1[2: La marcha de Cádiz.
A las 10 1[2: Zaragüeta (1.º y 2.º acto)

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

BUENA OCASIÓN

PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

Su capitán D. J. de Vega.

Saldrá el jueves 10 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este puerto el martes 15 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

GIBRALTAR

cap. Andrews. Saldrá de este puerto el jueves 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 11 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. J. R. Canal.

Saldrá el sábado 12 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Londres y Amberes admitiendo carga para Lisboa.—El vapor

ZURBARAN

Saldrá el domingo 13 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	1.000.000
Fondo de reserva	L.	480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 10 de Diciembre.

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª

DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

GRAN ANTILLA

Su capitán D. J. Bayona. Saldrá de Cádiz el martes 15 de Diciembre para dichos puertos. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 292.

Cádiz: Jueves 10 de Diciembre 1896

LA MUERTE DE MACEO

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, circuló por la ciudad una noticia sensacional.

«Maceo ha muerto» se oía decir á todos, y los Círculos, Casinos, oficinas de telégrafos y demás centros donde pudiera haber confirmación de las noticias que corrían, se vieron constantemente llenos, abundando los comentarios más opuestos y las opiniones más encontradas.

Nada oficial se sabe cuando escribimos estas líneas, que confirme las noticias que circulan!

La manera extraña de llegar á Cádiz las primeras y la falta de confirmación oficial, eran los asideros de los pesimistas y de los que, por ser tan favorables á nuestra causa, no se atrevían á darles crédito.

Para nosotros es indudable que noticia de tal importancia ha de contar con la aquiescencia del Gobierno para circular.

Por otra parte, no se nos ocultan los escrúpulos con que ha de luchar éste antes de dar confirmación oficial de la noticia.

Para nadie puede pasar inadvertida la extraordinaria importancia que tal suceso ha de tener en la marcha de la guerra, importancia que siempre hubiera tenido el privar á la insurrección de su hombre más audaz y de su jefe más astuto; pero que hoy, y en las circunstancias *internacionales* en que nos hallamos, es de una trascendencia grandísima, la muerte del cabecilla mulato.

Cuando Cleveland duda en su Mensaje de que España pueda abatir la insurrección, no puede dársele mejor respuesta que el cadáver de Antonio Maceo, custodiado por las victoriosas bayonetas de los soldados de San Quintín!

Cuando la paciencia de todos iba rayando en su límite, no puede haber mejor calmante que la muerte del cabecilla más temible que en sus filas contaba la insurrección.

Debemos, pues, todos los que en llevar el nombre de españoles ciframos nuestro orgullo, felicitarnos por lo acaecido y felicitar á los valientes soldados que han tenido la suerte de contribuir personalmente al hecho de armas más trascendental de los hasta ahora llevados á cabo por nuestras tropas en la manigua cubana.

La muerte de Maceo es un gran paso en el camino de la pacificación, al par que golpe terrible para los insurrectos, que en el jefe mulato pierden el más hábil de sus generales y el más prestigioso de sus hombres.

Respiremos, pues; ensanchemos nuestros pechos y confiemos en que la sangre vertida y los sacrificios del país, no resultarán estériles y la bandera española ondeará, respetada y temida de uno á otro confín de la gran Antilla.

DEL EXTRANJERO

El Presidente de la República francesa en Rusia.—La ocupación de Madagascar.—Favorables noticias.—Nuevo Ministro de Negocios Extranjeros en Rumanía.—Un discurso del Generalísimo inglés.—La desembocadura del Elba.—Cementerio militar en San Petersburgo.

Como seguro puede ya considerarse el viaje del Presidente de la República francesa á Rusia durante la primavera próxima. Félix Faure llegará á Rusia acompañado de un séquito numeroso, y á tal efecto será pedido á las Cámaras un crédito de un millón de francos, con objeto de sufragar los gastos del viaje. Allá veremos, cuando tantos francos sean pedidos por el Gobierno, cómo se conducen los verdaderos republicanos, aquellos que se glorian de conservar las democráticas tradiciones de la primera República.

Tal viaje revestirá los caracteres de un verdadero cambio de residencia de un Soberano, que es precisamente lo que anhela la vanidad, jamás satisfecha, del actual Presidente, lo cual es motivo de censura para muchos republicanos, que no ocultan el disgusto que les ocasionan estos procedimientos monárquicos y pompas regias, que tan mal se avienen con las costumbres republicanas.

Discuten, con tal motivo, los periódicos republicanos, si al Presidente es permitido ausentarse del territorio francés, conservando el derecho de firmar los decretos. La Constitución no dice una palabra acerca del particular. En tal virtud, no existe precepto alguno que se oponga á la realización del viaje; y sabido es por todos que Casimiro Perier deseaba con vivas ansias asistir á los funerales del Czar Alejandro III, anhelo que no realizó por la única razón de que, con arreglo al ceremonial ruso, hubiérale tocado ocupar un puesto menos preferente que aquel que correspondía al Príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador Guillermo.

El Presidente de la República francesa llegará á San Petersburgo después que lo hayan efectuado los Emperadores de Alemania y de Austria, quienes se proponen, igualmente, devolver su visita al Czar Nicolás.

***

En París se han recibido favorables noticias de Madagascar. La política enérgica del General Gallieni, ha bastado para que el país haya recobrado su perdida tranquilidad. El General Gallieni no se ha andado por las ramas; y en vez de castigar á los infelices campesinos alistados por fuerza en las partidas de los insurrectos, ha mandado prender á los dos principales jefes del movimiento, que lo eran el Ministro del Interior y un próximo pariente suyo. Ambos fueron detenidos, juzgados, sentenciados y ejecutados en un período de veinticuatro horas; habiendo sido fusilados vestidos de gran uniforme, á fin de impresionar más á los habitantes de la isla.

Lejos de indignarse, la población howa ha manifestado en diversos sentidos su satisfacción, como si las autoridades francesas la hubieran libertado de una insoportable tiranía. El poderío francés se afirma cada vez con más arraigo en la isla de Madagascar.

***

El nombramiento del antiguo diplomático Stoicesco, para el puesto de Ministro de Negocios Extranjeros del reino de Rumanía, es motivo para comentarios y conversaciones animadísimas entre los políticos de Bucharest.

La verdad es que el Rey Carlos ha sido bien inspirado en los actuales momentos; y al otorgar á Stoicesco el Ministerio vacante, por dimisión del célebre Stourdza, ha demostrado paladinamente sus deseos, en consonancia con las aspiraciones de su pueblo, de que no sean reformadas, por ningún concepto, las convenciones diplomáticas concertadas entre Rumanía y las grandes potencias centrales del Continente europeo.

***

Los periódicos ingleses conceden gran importancia al discurso pronunciado en el Círculo militar de Edimburgo por lord Wolseley, Generalísimo de los Ejércitos de la Gran Bretaña. A juicio del vencedor de los egipcios, urge reformar la ley por virtud de la cual jóvenes que aún no han cumplido los veinte años de edad son llamados á servir en las filas del ejército regular.

Lord Wolseley ha reconocido la imposibilidad de reclutar voluntarios en los actuales momentos: al menos, á tal objeto se dedicaran enormes cantidades de dinero, que al Tesoro de la Gran Bretaña no es dado sufragar. Ha ponderado el valor y las virtudes militares del soldado inglés, al cual ha visto combatir, en la proporción de uno contra diez, sin que la victoria se viera un poco indecisa; atribuye el Generalísimo heroismo tan grande al espíritu militar, vivo, por fortuna de la Gran Bretaña, en las filas del ejército inglés, y no duda del triunfo de las tropas inglesas, cualesquiera sean las contingencias que amenacen en lo porvenir al imperio británico.

***

Las maniobras últimamente verificadas por la escuadra alemana han venido á demostrar que la desembocadura del Elba no se encuentra lo bastantemente defendida contra el ataque imprevisto de una escuadra enemiga. En su consecuencia, proyectase la construcción en tal punto de obras defensivas, y el aumento del artillado de los fuertes de Bruunsbutel y de Cuxhaven.

***

El Czar, al que acompañaban el Gran Duque Wladimiro Alexandrovich, el Ministro de la Guerra, General Vannowsky y el Contralmirante Avelan, inauguró anteayer el nuevo cementerio militar construido en San Petersburgo. El capellán mayor, Jelobowsky, celebró el oficio fúnebre en la capilla aneja al novísimo cementerio. Al Gran Duque Wladimiro débese el pensamiento de la fundación, y á su poderosa iniciativa, entusiastamente secundada por el Czar, la posibilidad de que en brevísimo espacio de tiempo se haya visto realizado pensamiento tan fructuoso. Cada uno de los Cuerpos de la guarnición de San Petersburgo tiene en el cementerio su lugar señalado. El desfile de las tropas resultó por todos conceptos magnífico. El Emperador lucía el uniforme del Regimiento de Presbrajensky.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

En el salón de conferencias del Congreso no se hablaba esta tarde más que de una cosa: del Mensaje de Mr. Cleveland. Para reflejar las distintas impresiones que allí pueden recojerse, acerca de aquel documento, serían necesarias muchas cuartillas y mucho espacio. Lo que los ministeriales dicen no es difícil de adivinar. Lo que las oposiciones aseguran también es fácil de predecir. Lo que la opinión desinteresada afirma, está bien claro.

No se puede hacer del documento en cuestión crítica menuda ni juicio analítico de ninguna clase. Su trascendencia en el terreno internacional está fuera de toda duda. Su importancia política para España ¿quién es capaz de desconocerla? ahora bien; ¿en buenos principios de Gobierno cabe decir del Mensaje de Cleveland que sea favorable ó no lo sea á la causa española en Cuba?

Aquí está el problema, y esta esta es la cuestión. ¡Qué de comentarios podrían hacerse á este propósito en orden á las soñadas amistades del gobierno *yankee* para con el gobierno de España, que éste, el gobierno del Sr. Cánovas, ha venido trompeteando un día y otro día, con más optimismos qué seguridades! En resumidas cuentas—y como una enseñanza más que el Presidente del Consejo de Ministros debe poner á la cuenta de sus más tristes y amargos desengaños—el Mensaje del presidente Cleveland no es sino la preparación del terreno para su sucesor en punto á la adopción de medidas muy trascendentales para el dominio de España en la grande Antilla, y la confirmación de cuanto la prensa ha venido diciendo siempre que de este asunto se ha ocupado. Los Estados Unidos—se ha dicho constantemente—no esperan para resolverse á hacer algo *práctico* en la cuestión de Cuba, más que una cosa: el resultado inmediato de las operaciones; y como las operaciones hasta la hora presente no han dado resultado positivo de ninguna clase, y como eso de la pacificación del departamento occidental de Cuba va siendo cosa legendaria, puede deducirse bien pronto la consecuencia de todo esto.

Que no esté para Marzo resuelta en el terreno militar esa primera y pavorosa incógnita, y entonces podrá recojer el señor Cánovas el fruto de todas sus *previsiones*, las consecuencias de todos sus *triunfos diplomáticos* y el resultado de todos sus optimismos...

Por hoy no digamos más.

***

Y hablemos del señor Puga, representante del Gobierno en los Tribunales de Justicia, abogado defensor de los concejales madrileños y padrino decidido del registrador de la propiedad de la Coruña.

La carta que el Sr. Rancés, Director de *El Tiempo*, ha dirigido á su periódico desde la capital gallega, ha producido impresión penosísima en la opinión pública, que, con razón, se alarma más cada día ante estas ingerencias del poder ejecutivo en la libre acción de los tribunales, como garantía de hechos que la conciencia popular tiene juzgados y castigados severamente.

La prensa toda—excepto naturalmente la parte de ella que comulga con los sueltos oficiosos de la Presidencia del Consejo y con las referencias personales del Sr. Puga—ha reproducido y comentado las gravísimas manifestaciones consignadas en su carta por el señor Rancés, conviniendo en que nada puede haber de estable y permanente en el terreno del derecho y en la vida de la justicia cuando los hechos más reprobables encuentran en la política protección inconcebible como esta.

La cuestión del registrador de la Coruña promete ser una de las más sabrosas de estos días, porque acaso en ella pueda seguir otra, análoga en sus detalles y tal vez más grave.

Allá veremos.

Rafael Solis.

Madrid 8 Diciembre 96.

HUMORADAS

NUBE... DE VERANO

Muy agitada anda la opinión entre las huestes canovistas, con motivo de la última barrabasada perpetrada por Benito, ese Romero Robledo de á perro chico que tenemos al frente del Municipio.

El hombre vió que Miranda le estorbaba, y se dijo: «Pues haciéndolo desaparecer me quito la mosca de encima», y dicho y hecho, tiró de pluma y papel y de una plumada borró á Miranda del libro de los tenientes de alcalde, y gracias que no se le ocurrió darlo de baja en el censo de los vivos, como hizo Meléndez con cierto elector amigo nuestro en las últimas elecciones de concejales.

Pero he aquí que Miranda no está conforme con la *plumada* de Benito, y que trata de dejar mal al Alcalde en la primera ocasión que se le presente, que no ha de tardar, porque Benito es un *espíritu inquieto* que no deja pasar día sin dar de sí algo *aprovechable*.

También parece que algunos concejales se han enterado, aunque tarde *(es su sino)* de que habían *obrado mal* una vez más, por seguir apoyando á Benito, y es claro, están los hombres apurados y tratando de enmendar el yerro.

Benito, en cambio, parece que se ha crecido y que trata de hombrearse con los mismos miembros del directorio canovista, en el cual hay uno muy empeñado en que Miranda recobre su puesto *á todo trance*.

Veremos qué dá de sí esta nueva nube que empaña el Cielo canovista, como diría Rafael.

Según parece, se han cruzado por una y otra parte, frases de esas de relumbrón, como aquella de *«ó César ó cesar»*, pronunciada por Benito y la de *«al vado ó la la puente»*, pronunciada por el individuo del directorio.

Para nosotros está como visto lo que ha de pasar.

Benito, con su proverbial elocuencia, hablará *latamente*, con los miembros del directorio, tratando de convencerlos de que él es *insustituible* y de que Miranda está vendido *al oro silvelista*, y demás infundios muy de moda ahora en bocas canovistas.

Como los miembros del directorio son tan débiles, y para echar á Benito de la Alcaldía sería *preciso un escándalo* gordo, probablemente se quedará Benito en su puesto, Miranda sin el suyo y los directores completamente *deplacé*.

¡Y si no... al tiempo!

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La muerte de Maceo, la catástrofe de Jerez, el suicidio del hijo de Máximo Gómez, la baraunda municipal y las ambiciones de Viesca, que tiene encendida una vela en la Subsecretaría de Hacienda, otra en la Plaza de Gaspar del Pino y la tercera en su despacho de la calle del Baluarte, fueron ayer el tema del día y el asunto obligado, sobre el cual giraron todas las conversaciones.

De la catástrofe de Jerez y de las noticias acerca de la muerte de Maceo, damos cuenta separadamente, y por tanto, vamos á ocuparnos de las municipalerías de Arroyo, que es lo que actualmente constituye la actualidad política local.

***

El *caso* del Sr. Miranda, sobre el cual se van conociendo cada día detalles más curiosos é interesantes, es de los llamados á dar mucho ruido, como ya hemos dicho en otra ocasión, y de los que pueden poner al público en antecedentes de ciertos misterios hasta ahora desconocidos, y que serán de gran novedad el día en que se hagan públicos.

Cada día que pasa, añade el estóico alcalde de Cádiz, un *triunfo* más á la serie de gloriosas hazañas llevadas á cabo desde que el cacique le colocó en la presidencia del Ayuntamiento para que hiciera la causa de la empresa de consumos, y á cada momento nos vemos obligados á narrar los altos hechos de la primera autoridad local, á quien no hará saltar de su sillón ni una bomba anarquista, porque el Sr. Arroyo es de las figuras sometidas de antemano al galvanismo, y por tanto, pertenece al género de los inalterables.

Dícese que al darse cuenta del famoso expuesto de la alcaldía, proponiendo despojar de la tercera tenencia al Sr. Miranda, el concejal D. Emilio Rodríguez preguntó al alcalde si se habían llenado todos los requisitos legales antes de tomar tal determinación, pregunta que contestó en Sala Arroyo, afirmativamente.

Háblase de indicaciones hechas á los redactores de determinados periódicos, para que dejaran de dar cuenta en la reseña de la última sesión municipal, de la pregunta del Sr. Rodríguez y de la contestación del Alcalde. Coméntase la osadía de Arroyo, que tuvo suficiente frescura, según dicen, para convencer á los concejales y obligarlos á votar el atropello que algunos creen inspirado por el señor Calderón, el cual ignoraba de la persona que se trataba y de las circunstancias que concurrían en el asunto.

Se asegura por último, que después de la sesión del sábado último, Arroyo increpó duramente al concejal Sr. Rodríguez porque se *atrevió* á hacer la pregunta de si se había ó no cumplido con la ley, no faltando quien hable de los equilibrios de cierto político que interviene desde el primer momento en el arreglo de este asunto, y que está dispuesto á *quemar el último cartucho* en papel del Casino Gaditano.

De las razones que obligaron á los concejales que asistieron al Cabildo del sábado, para votar con el Alcalde la destitución del Sr. Miranda, se dicen cosas curiosísimas que no podemos resistir la tentación de publicar.

Dícese que el Sr. Regife, que en más de una ocasión ha dicho públicamente enormidades de Arroyo, ante más de un concejal de la mayoría y en algunas tertulias donde suele concurrir, como por ejemplo, en un conocido establecimiento de la calle Duque de Tetuán, no votó en contra del expuesto del Alcalde porque no quiere que se dejen cesantes á ciertos empleados que dicho concejal proteje por irradiación.

De Casal se murmura que está muy sumiso con Benito, porque como surte de drogas á los establecimientos benéficos, no quiere que le pongan inconvenientes en el pago de los libramientos ni que le rebajen sus cuentas galanas. A Engo se le supone muy obligado con motivo del negocio de los mecheros *Fénix* y de los *embolados* del camino de la Ronda, y el hombre tiene naturalmente que ser humilde aunque sufra con esto horriblemente. De Orodea, Morante y Barreto, no hay que hablar; van por donde Arroyo los lleva ó por donde el destino los encamina, al estremo de que apenas si se atreven á pensar como no sea por sugestión de Benito, su Mentor.

Así las cosas, no es extraño que los que hablaban de compañerismo, censurando las reclamaciones del Sr. Medina, hayan votado como autómatas un atropello contra un compañero, sin tener en cuenta que con Alcalde de la madera de Benito, es muy posible que cualquier día se vean ellos en el mismo caso.

Prescindiendo de la significación de cada cual y limitándonos á protestar de todo lo que signifique una ilegalidad ó una incorrección, no tenemos para qué decir que el *acto* de Arroyo es altamente censurable, y que si la mayoría tuviera conciencia de sus deberes, sabría enseñar á ese gran cómico de la política del caciquismo, cual es su verdadera misión.

***

Algo oimos hablar ayer de candidatos á las concejalías interinas y del dictamen de la Comisión de Hacienda, acerca de los aforos, que, como ya se ha dicho, parece que tiende á retrotraer las cosas al expuesto de Julio de 1895, que suscribieron los Sres. Viesca, Miranda, Prieto y otros, y que como es sabido, dió por resultado las primeras dimisiones de aquel Ayuntamiento, calificado de *aplastante* por el gran Baylleres.

A la lista de candidatos interinos hay que agregar los nombres de los señores D. José M. Quevedo, D. Miguel Guilloto y Demouche, D. Juan Llanos y otros que se indican para esos cargos.

Parece que Benito no ha querido que en el dictamen de la comisión de hacienda sobre los aforos, se cite la fecha del expuesto á que nos referimos antes, ó sea el que firmaron los Sres. Prieto, Viesca, etcétera, porque como por encima de ese documento y de la ley saltó él para alcanzar la vara, y presentar otro expuesto de acuerdo con la empresa de consumos, condición que le impuso el cacique para darle la Alcaldía, un resto de pudor le ha obligado á pedir á su amigo D. Ricardo Orodea, como presidente de la comisión, que no se hable en el dictamen de la fecha referida.

¡Lo que son los remordimientos!

***

Ayer nos dijeron que en la Comisión provincial se había tratado algo de personal, siendo posible que se hubieran decretado algunos traslados, cesantías y nuevos nombramientos hasta el número de ocho, que parece ser la cifra, á la cual ha de limitarse por ahora el tan cacareado arreglo del personal.

Más adelante, y con objeto de no armar ruido, se dará otro repaso al personal, pues parece que existe el propósito de arreglar hasta treinta y dos protegidos, dejando fuera á los que no asistan á la oficina y dentro á algunos empleados de los que tienen contraido compromiso de colocar los nuevos diputados.

Esto se decía ayer á última hora, pero nosotros no pudimos comprobarlo.

***

Como *mot de la fin*, allá va esta nota, que brindo á mis lectores.

Hablando ayer con cierto caracterizado conservador acerca de las polacadas de Benito, y preguntándole nosotros si Arroyo continuaría en la alcaldía, obtuvimos la siguiente contestación:

«A Benito se encargarán de echarlo

del Ayuntamiento sus propios amigos, entre los cuales no hay ni uno siquiera que lo pueda ver; pero si se empeña en continuar ya le buscaremos un alzapie, porque motivos han de sobrar.»

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

DESPACHOS OFICIALES

Habana 6.

General encargado al ministro de la Guerra:

General Aldave, en Las Villas, y en operaciones durante ochos días, hizo siete muertos; la columna tuvo un muerto y cuatro heridos.

Guerillas del destacamento Esperanza, en Las Villas, dispersaron partidas locales en Maugi, causándoles bajas; la fuerza tuvo un muerto y dos heridos.

Fuerza del teniente coronel Palanca, en Charco Hondo, destruyó campamento y prefectura, haciendo cinco muertos, tuvo un herido.

Fuerza Esperanzas (Pinar) tuvo fuego con partida de 300 hombres, retirando bajas el enemigo; muerto un guerrillero y dos soldados heridos.

Presentados, seis.—*Ahumada.*

El Mensaje de Cleveland

(POR TELÉGRAFO)

La venta y la autonomia de Cuba

Nueva York 7.

En el Mensaje presentado por el presidente Cleveland al Congreso americano, se manifiesta que las reclamaciones hechas por los Estados Unidos á Turquía, obtendrán debida satisfacción, y deplora la guerra de Cuba, añadiendo que la situación de los insurrectos no permite reconocerles el carácter de beligerantes.

Lamenta que algunos elementos aventureros é inquietos de la población yankée obliguen al gobierno á la vigilancia forzosa.

El problema de la compra de Cuba por los Estados Unidos podría examinarse si España consistiera en ella.

La concesión á Cuba de la autonomía sería una solución honrosa y que probablemente produciría la pacificación.

Los Estados Unidos propusieron en otro tiempo á España que ésta concediera á Cuba el régimen del «home rule», solución que el gobierno americano facilitaría, pero no obtuvo contestación de España.

Espera que se llegará á la reconciliación de España y Cuba, añadiendo que no permitirá que ninguna potencia se mezcle en los asuntos de Cuba.

Nuestra nación—dice—no podrá guardar indefinidamente la actitud actual, y podríamos vernos obligados á imponer á España un plazo para terminar la guerra de Cuba, ya sea sola, ya con la cooperación de los Estados Unidos. Cuando la impotencia de España sea manifiesta, los Estados Unidos sabrán cumplir su deber.

El Mensaje termina mencionando el acuerdo á que se ha llegado entre Inglaterra y Venezuela.

La beligerancia

Washington 7.

Al Mensaje del Presidente Cleveland acompaña un informe del secretario, señor Olney, explicando los motivos de ser imposible otorgar á los cubanos el carácter de beligerantes. Son éstos, que los insurrectos carecen de gobierno local organizado, y de medios de ejercer los derechos, prerrogativas y obligaciones que impone la soberanía.

El informe recuerda que los insurrectos han destruido plantaciones americanas y vejado á ciudadanos yankées.—*Fabra.*

(De *El Imparcial.*)

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

CONSPIRACIÓN DESCUBIERTA

Al ministro de Marina, el comandante general del Apostadero.

Manila 6.

Se ha descubierto una conspiración en la isla de Paragua.

Fusilados cinco, y condenados 18 á menor pena.

El crucero *Velasco* fué desde Joló, y permanecerá allí hasta que disponga el capitán general.

El envío de fuerzas europeas asegura el orden. Me complace manifestar á V. E. que ni remotamente aparece complicado individuo alguno de marina.

Fuga de presos
Matanza en las calles

Manila 7.

Ayer tarde, atropellando á la guardia se escaparon los presos de la cárcel de Cavite.

Al tener noticia, me trasladé al arsenal, donde me manifestó el comandante general fueron perseguidos por las tropas, resultando unos sesenta muertos en las calles y algunos apresados.

Por nuestra parte un soldado de infantería de marina muerto y seis heridos, entre ellos un maquinista y un fogonero por bala perdida.

La población está tranquila y el arsenal sin novedad.

La conspiración de Paragua
Otra en Cottabato

Manila 5.

En el Paragua descubierta conspiración filibustera. Formado juicio sumarísimo.

Han sido fusilados cinco procesados, logrando reprimirla.

En Cottabato detenidos 21 autores conato sedición disciplinarios cumplidos.

Esperan resultado sumario.—*Blanco.*

Un combate

Manila 6.

Reconocimiento practicado ayer línea Parangua sobre Malibay batido enemigo con 18 muertos abandonados, otros vistos y cuatro prisioneros.

Nuestras fuerzas sin novedad, excelente espíritu.—*Blanco.*

Una provincia leal

Manila 7.

Gobernador, capitanes municipales y principalías de provincia Pangasinan, en solemne acto adhesión instituciones y patriotismo, han hecho entrega 175 caballos que provincia dedica á nuevo regimiento artillería montada.

Tan espléndido donativo ha sido recibido con agradecimiento por mi, general segundo cabo y demás generales, jefes y oficiales.—*Blanco.*

SIN POLÍTICA

PARÍS

Hacía una mañana hermosa; acababan de sonar las siete en la iglesia que hay junto á mi casa.

Tenía que almorzar á las doce con amigos que viven junto al Bois de Boulogne. Un paseo, sin fatiga, en la bicicleta, y una ducha de aire perfumado por los boulevares campestres. Mi programa era éste. Salir por la Avenida de Villiers, seguir por el boulevard Gouvion Saint Cyr hasta la puerta Maillot, recorrer el Bois hasta Gurennes, y á las doce á almorzar en la intimidad.

Y en efecto; no eran las ocho cuando pasaba por el boulevard antes nombrado, aspirando el oxígeno que da la vida y haciéndome las reflexiones de siempre.

—¡Oh, quién me diera llevar ahora en el bolsillo dos ó tres mil duros en monedas de veinte francos, para irlas arrojando á derecha é izquierda y hacer felices á todos estos que ahora van á trabajar, obreros, cocheros, costureras, soldados, vendedores de periódicos, criados, barrenderos, carreteros, *grooms* de ocho años *con librea*, mendigos, cantantes ambulantes, gente infeliz, condenada á pasarlo siempre mal, á padecer desde que nacen hasta que mueren! ¿Qué dirían si vieran á un caballero derramando el oro á puñados? ¡Puede ser que me tomasen por loco y me emprendieran á pedradas, como los galeotes al hidalgo manchego! ¿Pero qué importa? Yo volvería á mi casa dichoso... ¡Los ricos no saben ser ricos!... ¡Oh, qué hermosa mañana! ¡Y pensar que, á pesar de lo que dice el proverbio, el sol no luce para todos!

Y hala, hala, hala, las ruedas iban haciendo kilómetros, y yo caminando sin prisa á mi gusto...

Y hé aquí que frente al cuartel que hay cerca de la Puerta Maillot habia un barquillero sentado en un banco.

Un barquillero, con una boina en la cabeza y una cara tan marcadamente española, que me impulsó á acortar la marcha y á gritar con toda franqueza:

—*¿Vous êtes espagnol?*

—*¡Oui, monsieur!*

—¡Pues yo también!

Y me bajé de mi caballo mecánico y me senté en el banco.

—¿Conque eres español?

—Sí señor.

—¿Y de dónde eres?

—De la montaña de Santander.

—¿Y de qué pueblo?

—De Selaya de Carriedo.

Ya es la segunda vez que encuentro uno de estos barquilleros montañeses de quince á dieciseis años, corriendo por el mundo. Hace cuatro años, en la elegante playa de Cabourg, el barquillero de los diez mil niños que pasan allí el verano, después de hablarme francés una semana, al oirme una vez lanzar á mis solas la interjección aragonesa, me declaró que era de Suances.

Este de ahora es de la misma tierra. El montañés tiene la eterna manía de correr mundo. Es el *indiano* que volverá un día á su montaña; el inmortal tipo de las novelas de Pereda.

—Pero, hombre, ¿cómo has venido desde Selaya de Carriedo hasta París?

—Pues á pie.

—¡A pie!

—Sí, señor; á pie.

Le estaba yo mirando fijamente, con admiración, cuando pasaron en un coche muy elegante Juana Granier, el marqués de Novoi y otro amigo, y les ví hacerme gestos y reir á carcajadas de verme allí hablando con el vendedor ambulante. ¡Pobres gentes, que no pudieron adivinar ni comprender el placer de hallar un compatriota tan interesante, así como caido del cielo!

—¿Y qué haces aquí?

—Pues esperar que salgan los chicos de la escuela aquella que hay allí enfrente. Con ellos me gano por las mañanas una peseta, *ó así*, y luego me voy al Bois de Boulogne todo el día, porque allí hay muchos chicos ricos.

—¿Y qué vienes á ganar al día?

—Según; hay días de cinco francos, días de seis, días de dos.... *esto de los barquillos es loco.*

—Vaya, hombre, cuéntame. ¿Te viniste desde Selaya hasta París... en cuantos días?

—Es decir, que me paro *donde me gusta.*

—¡Ya!

—Y echo así como un mes ó mes y medio.

—¿Y lo pasas bien?

—Señor, los pobres nunca lo pasan bien.

¡Qué reflexión tan vulgar y tan profunda!

—Tienes razón, no lo *pasamos* nunca bien.

Aquí mi montañés se echó á reir.

—¡Pero usted no es pobre!

—¿Y tú qué sabes?

—Yo he pasado mucho.

—Yo también.

—Cuando más falta me hacía, se me murió mi padre.

—A mí también.

—No me dejó nada.

Ni á mí tampoco.

—Estoy trabajando desde que era niño y por cuenta de otros.

—¡Como yo!

—En mi tierra, en cuanto ven que voy levantando un poco cabeza, todos me tiran á matar.

—Lo mismo me pasa á mí.

—Y no saben los trabajos que cuesta *ir tirando.*

—Verdad.

—Y ya ve usted, lo que gano es para mantener á cinco que somos de familia.

---¿Qué vale eso? *¡Nosotros* somos ocho!

---Y yo he hecho lo que no ha hecho nadie en mi pueblo.

---Probablemente habrás hecho lo mismo que yo.

---*Mirusté*; me salí de mi pueblo, harto de la *gentuca*, que me volvian loco, y dije yo pues, ¿á donde irás que te dejen trabajar en paz? Pues á Francia me voy. Y aquí me tiene usted, que sin saber el francés, ni conocer á nadie; sin una peseta, y contratado por mi patrón, me he hecho ya tres viajes, y todo el mundo me ha ayudado y nadie se ha metido conmigo, y he llevado siempre á casa, una vez cinco mil reales, otra vez tres mil reales, y este año, que me voy á Dieppe, lo menos he de llevar seis mil reales. ¿De qué se ríe usted?

---De nada, hijo; de nada.

---¿No lo cree usted?

---¡Me río de que tú vas á llevar á tu tierra más dinero que otro que yo conozco!

---¡Pues será muy bruto!

---¡Tú lo has dicho! ¡Venga esa mano!

---¡Porque mire usted, yo, que soy un *aldeanuco*, un pobre, hasta puedo dar limosna alguna vez! Y siempre he visto que por mal que uno ande, *siempre hay alguno que estí peor que uno.* ¡Ahora poco ha pasado por aquí una pobre con un niño de pecho, y yo, ya vé usted, yo le he dado diez céntimos!

---Y yo te voy á dar ahora mismo á tí dos pesetas.

Al oir esto, el barquillero, con una expresión que ni Tolstoi ni Ibsen pudieron pensar, porque esto es esencialmente español, exclamó con gran dignidad.

---¡No; señor, no: tiene usted familia!

Aquí, sin poderlo remediar, se me saltaron las lágrimas, y absorbido, fascinado por la impresión del momento, no reparé, hasta oirle, en un ciclista que gritaba:

---*¡Eh! ¡Blasco! ¡Que faites-vous donc la!*

¡Luis Grammont!

Grammont, el escritor humanitario por excelencia; el autor dramático más observador que he hallado en mi vida; un hombre á quien han ido siempre mis más fervientes simpatías...

---¡Cae usted del cielo!---le dije en francés.---Y en dos palabras le expliqué el caso. Y mi amigo, dejando la bicicleta junto á un árbol, me dijo:

—¿Me traducirá usted lo que diga?

---Con mucho gusto.

---Ustedes---decía el barquillero---son *señores*; no saben lo que es buscarse la vida.

---¡Qué sabes tú! ¿Crees tú que solo los de abajo padecen?

---No tienen ustedes que pensar en el día de mañana.

---¡Ay, y como te engañas! ¡Si tú supieras, hijo, que millones de los que tú llamas *señores* son tan infelices como tú, más que tú porque tienen que pasar por *señores* y son *esclavos*!

---Bueno; *¡pero se dan gusto!* Y además no se acuerdan de los pobres, y mire usté, pasan cosas... que á mi me dan á veces una rabia... El verano pasado, en un pueblo que le llaman... no me acuerdo, ó no lo sé decir bien; en fin, es un pueblo donde juegan á una cosa así por el estilo de la rueda ésta.

---A la ruleta:

—Eso, sí, señor; pues allí, delante de mí, una mañana muy hermosa se mató de un tiro un caballero, porque dicen que había perdido... ¿cuánto dirá Vd.?

—¡Qué se yo!

—¡Trescientos mil francos! Y cuando uno piensa que uno tiene que echar un mes á pie para llevar á su casa unas cuantas pesetas y que hay quien se juega millones. ¡Vamos, hombre, que si uno no pusiera los ojos en Dios, tenía uno que ser muy malo!

¡Los ojos en Dios! Grammont no había visto nunca tan de cerca un creyente tan sincero.

—Me alegro de oirte hablar así. Así no te desesperarás nunca.

—El cura de mi pueblo me lo enseñó; que en este mundo hay que tener confianza en Dios, y *aguantarse.*

—¡Aguantarse! Tú lo has dicho, hijo mío.

Eso se llama, con mejor forma, *la resignación.* Y ahora te repetiré las palabras de un grande hombre que ya se ha muerto:

«Cada uno está atado á su deber: no hay que decir mi suerte es dura, mi parte es la peor. La obra de la humanidad exige la subordinación, el sacrificio. En la batalla, no se le dice al vecino: —Mi puesto es peligroso, ven á ocuparlo tú. ¡Hay que morir allí donde hemos sido colocados!»

El pobre muchacho me miraba con espantados ojos.

Y mi amigo francés tomaba notas; y para decirle al infeliz compatriota algo más fácil de entender, exclamé:

—¡Ahora sí que vas á tomar las dos pesetas!

¡Que no señor; que yo no pido limosna! Yo no quiero más que lo que me valgan mis barquillos.

—La solución está indicada—dijo mi amigo. ¡Juguemos!

—¡Es verdad!

Y en efecto; con las espaldas encorvadas y las manos nerviosas, empezamos á darle vueltas á la rueda, de una manera febril, vertiginosa. Y el *paisanuco* iba contando: ¡Once! ¡Tres! ¡Siete! ¡Nueve!

Y al cabo de dos ó tres minutos, le dije:

—¿Cuánto es?

—¡Treinta céntimos!

—¡Nada más!

Sacamos cada uno dos francos y se los dimos, y exclamó:

—No tengo cambio, voy á cambiar allí en frente.

Echó á correr, le vimos entrar en la taberna...

—¡Escapemos, y así tendrá que quedarse con todo!

Y cogiendo las máquinas salimos como el viento... Y mi compañero iba declamando:

—¡La explotación! ¡La eterna esclavitud! Los pequeños, bajo los grandes; siempre lo mismo... ¡Oh! Día vendrá...

—Bueno, bueno, todo lo que Vd. quiera—decía yo—pero estas escenas íntimas consuelan... todavía hay seres que saben sufrir... la humanidad no es tan mala, no, no es tan mala!

EUSEBIO BLASCO.

GRAN SISTEMA

Tiempo hace que no me ocupo de teatros, pues razones para mí muy atendibles me impiden la asistencia á ellos.

No me he ocupado en estos últimos meses de más comedias, sainetes, disparates más ó menos líricos, etc., que de aquellos que ha puesto en escena, con general reprobación, la compañía canovista que dirigió antes el *gran* D. Eduardo y que aún hoy actúa sin dirección, y gracias á la *velocidad adquirida.*

Un asunto, no teatral, pero que se relaciona con el teatro y que significa un lamentable abuso contra los intereses del público, nos hace hoy ocuparnos de cosas teatrales.

La empresa del Teatro Cómico anunció una obra en un acto llamada *Dolores... de Cabeza* parodia de la ópera *La Dolores.*

El público encontró que la obra producía *su título*, y en uso del más precioso de sus derechos la rechazó de una manera correcta.

Y aquí entra lo nuevo.

A la empresa del pequeño teatro le pareció injusto el fallo del público, único y supremo juez en asuntos teatrales, y se la sirvió nuevamente, *pero* al mismo tiempo invitó á unas cuantas parejas de orden público á fin de que *molestaran* á los espectadores que en uso de su perfectísimo derecho hicieran muestras de desagrado ante la *imposición* de la empresa.

No creemos que los citados guardias se hubieran atrevido, no ya á detener, sino á expulsar á un espectador cogido *in fraganti* delito de mostrar su desagrado, pues el que tal hubiere hecho fácilmente se hubiera arrepentido; pero conviene tomar nota de la invención, para dos cosas; la primera, para advertir respetuosamente á los señores Gobernador y Alcalde, que los agentes de la autoridad tienen algunos deberes que cumplir antes que dedicarse á salvaguardia de los intereses de una empresa teatral; y segundo, para advertir al respetable público, que con guardias y sin ellos, tiene perfecto derecho á demostrar su agrado ó desagrado ante las piececitas que se le representen, aunque sea en el Teatro Cómico.

Al mismo tiempo, recordaremos al público un consejo nuestro, ya antiguo: *las obras malas y las demasías de las empresas de espectáculos se silban en la taquilla*, que es el silbido que mejor entienden los empresarios.

Conste que no discuto la obra, por la sencilla razón de que no la conozco; lo único que discuto es el derecho que cree tener una empresa á *asustar* al público haciéndole tragar á la fuerza lo que no le guste.

L. DE ZETA.

NOTAS DEL DIA

El próximo domingo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia convento de San Francisco, solemne función religiosa por la Comunidad, dedicada á la Virgen Inmaculada.

Predicará nuestro estimado amigo el ilustrado Canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral D. Benito de Elejalde y Coma.

Cada día que pasa se notan las mejoras llevadas á cabo en tan hermoso templo, debidas á la piedad de los fieles.

La ampliación del presbiterio, el pavimento de mármol, que tanto lo hermosea, la severa balaustrada de tan buen gusto, la inteligente restauración llevada á cabo de cuatro de sus altares, todo contribuye á que resulte este templo digno ornamento del culto católico.

La iglesia se halla ricamente adornada con motivo de la octava que se está celebrando, y numeroso concurso de fieles asisten á diario al convento de San Francisco.

—

Regresó de París, después de haber visitado importantes clínicas en aquella capital, nuestro convecino el ilustrado doctor D. Enrique Díaz Rocafull.

—

En el *express* del martes llegó, procedente de Madrid, el joven D. Salvador Poggio y Flórez, que pasará breve temporada al lado de su familia.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena por las brillantes calificaciones que ha obtenido en el exámen realizado para ingresar en la Escuela Naval.

—

Falleció el día 5 en Toledo, el Sr. don Juan Carranza, padre de los Capitanes de Artillería D. José y D. Rafael y hermano del Capitán General de este Departamento.

Enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida á la distinguida familia del finado.

—

Ha fallecido en Jerez de la Frontera, la bella Srta. María de Agreda y González, después de cruel y prolongada dolencia.

Ha sido muy sentida en aquella población, la muerte de tan distinguida señorita.

Enviamos á la familia doliente el testimonio de nuestro pesar.

—

Pasa temporada en ésta la Sra. doña Francisca Aguilar de Barreda.

Se hospeda en casa de su tía la señora marquesa de la Garantía.

—

Anteayer llegó á esta, procedente de Madrid, nuestro amigo el Dr. D. Juan Martín Aguilar, que acaba de obtener por oposición una cátedra en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Nuestra cordial enhorabuena.

—

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo el conocido Dr. Sr. Rubio Argüelles.

—

El martes último tuvo lugar la inauguración del precioso teatro que han instalado en su casa de Puerto Real, los señores de Lavalle.

La compañía la componen las señoritas Loló Lavalle, María Abascal, Angeles Terry y otras, y los Sres. Puga, Díaz Escribano, Márquez y Benjumeda.

El espectáculo resultó muy divertido, ejecutando los actores de un modo admirable, dos piezas cómicas. En los entreactos se hizo música por la Srta. Rosario Capriles.

La concurrencia fué numerosísima y distinguida.

Allí tuvimos el gusto de ver á las señoras y señoritas de Puga, Terry, Paul, Cózar, Genis, Barnecha, Díez, Pardo de Figueroa y otras muchas.

El próximo domingo será la segunda función.

—

Han llegado á Cádiz para pasar el invierno los Sres. de Díez (D. Manuel) con sus bellas hijas.

—

El día 8 vistió por primera vez el traje largo la Srta. Ninfa Anchoriz y Bensusan,

—

Regresaron de Puerto Real los señores de González Abreu, su hija María Luisa y su hermana la Sra. Viuda de Rivas.

—

Se encuentra en Madrid, ligeramente enfermo nuestro querido amigo D. Santiago Casanova.

—

Se halla completamente restablecida la Sra. D.ª Dolores Caballero, viuda de Conte.

—

La distinguida señora de nuestro amigo D. Juan G. Peman, se encuentra ligeramente enferma.

Deseamos su restablecimiento.

—

Regresó en el tren mixto de ayer el abogado fiscal de esta Audiencia, D. José M.ª Crespo.

—

Estuvo ayer en Cádiz D. José María Verges, con su distinguida señora, del Puerto de Santa María.

—

Regresaron de Jerez los Sres. de Mezquida (D. Antonio).

—

En el tren correo de ayer marchó á Barcelona con licencia el Teniente coronel de Carabineros, jefe de esta Comandancia.

—

Ayer llegó de Sanlúcar de Barrameda el Contador de aquel Ayuntamiento, señor D, José de la Vega.

—

En el *express* del martes regresó á ésta, procedente de Viena, á donde fué en comisión del servicio, nuestro estimado amigo el comandante de Artillería, D. Javier de la Puente.

—

El último domingo tuvo lugar en Arcos de la Frontera, el enlace de la bella y distinguida Srta. D.ª Josefa León Domínguez con el conocido propietario de Bornos y exalcalde de aquella villa, D. Adolfo Ruiz Cano.

Bendijo la unión el teniente cura de la parroquia de Santiago de Medina Sidonia, D. Francisco Velázquez, apadrinando á los contrayentes nuestro estimado amigo particular D. Andrés Ruiz Cano y la distinguida Sra. D.ª María de la Paz Velázquez en representación de la madre de la novia, que no pudo asistir al acto por encontrarse enferma.

Los Sres. de Ruiz Cano obsequiaron á los invitados con un expléndido *lunch.*

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

—

La función celebrada en el teatro Real de Madrid en beneficio de los soldados heridos y enfermos qne regresen de Cuba, ha sido un verdadero acontecimiento.

Tanto el tercer acto de *Hugonotes* como *La Gallia*, de Gounod y la genial obra de Mascagni *Cavallería rusticana*, fueron admirablemente interpretadas por los cantantes y la orquesta á quienes fué tributada una ruidosa ovación.

El teatro estaba brillantísimo y nuestro colega *El Imparcial*, al reseñar la concurrencia se expresa del siguiente modo:

«Entre las damas de nuestra aristocracia hay algunas que llevando dignamente los heredados timbres, figuran siempre á la cabeza de toda obra benéfica, ponen sus nombres ilustres, sus fortunas, sus relaciones, todos los elementos de que disponen al servicio de los desvalidos, y no hay obra caritativa para la que no presten, ya el prestigio de sus nombres, ya el óbolo espléndido, ya la ayuda personal, y siempre el adorno de su hermosura.

Este elemento principalísimo en todo espectáculo teatral abundaba anoche en el regio coliseo, en cuyos palcos se destaca-

ban con el relieve de su belleza y de su elegancia, las damas más ilustres de la sociedad cortesana; iban ataviadas como para una solemnidad artística, luciendo magníficas joyas y prestando á la suntuosa sala el antiguo y brillante aspecto de otros tiempos; que no de otro modo, siguiendo el alto ejemplo de S. M. la Reina, responden las señoras madrileñas al llamamiento hecho á sus patrióticos y generosos sentimientos.

S. M., vistiendo con su elegante distinción un traje de brocado blanco con ramos negros y las mangas de tules y encajes, luciendo en la cabeza un precioso *esprit* negro salpicado de brillantes y alrededor de la garganta dos hilos de magníficas perlas, se presentó puntualmente en el palco regio, acompañada de S. A. la infanta doña Isabel, que vestía precioso traje de raso verde pálido y se adornaba con collar de brillantes.

En el palco de la servidumbre se hallaban: la camarera mayor señora condesa de Sástago, la dama de guardia, duquesa de Sessa; el mayordomo mayor, duque de Sotomayor, y el grande de servicio, conde de Via-Manuel; las demás personas de la servidumbre, entre las que se hallaban las marquesas de Peñaflorida y de Nájera, ocupaban el palco de gala.

La platea de la duquesa de Denia, esa platea por la que han desfilado todos los hombres ilustres de la política, de las artes y de la literatura, que rinden el tributo de su admiración á la ilustre dama que adornó su hermosa cabeza con la corona ducal de Medinaceli, se hallaba ocupada por la duquesa y por la condesa de Castañeda; en la platea contigua, otra dama ilustre, que no en vano ocupa en la sociedad puesto preferente, la marquesa de Squilache, siempre dispuesta á coadyuvar á toda obra filantrópica; vestía la distinguida dama elegantísima *toilette* de raso negro, con el cuerpo de tul y oro y lucía hermoso collar de brillantes; la bella marquesa de Comillas—otro nombre lleno de prestigios — estaba con la condesa de Agüera.

La Duquesa de Osuna estaba con la Marquesa de Alcedo y la señorita de San Carlos; la Condesa de Añover de Tormes con la señora de Vázquez, que vestía un elegantísimo traje negro con adornos de gasa blanca; la gentil Marquesa de Santillana con las Condesas de Santiago y de Torre-Palma; la Marquesa de Santa María de Silvela, con preciosa *toilette* color rosa, estaba con sus hermanas la señora de Viesca y la Vizcondesa de Villa-Miranda; la Marquesa de Donadío con la señorita de Guztubay; la Marquesa de Luque con sus hijas; la Marquesa viuda de Somosancho con las suyas; la Condesa de Fuenclara con su hija y con la señora de Souza; la Duquesa de Tetuán con sus hijas.

Con la señora de Laiglesia, cuya elegantísima figura se destacaba en un palco bajo, estaban la Marquesa de Acapulco y sus lindas hijas; la señora de Luca de Tena, la bella esposa del director-propietario del *Blanco y Negro*, vestía un elegante traje en que se combinaban los colores de aquel popular periódico; con madame Baüer estaban la señora de Barroeta y la señorita de Laudauer; la señora de Comyn con la señorita de Ferraz.

Más nombres: Duquesa de Noblejas; Marquesas de Barzanallana, Valdeiglesias, Medina; Condesa de Caudilla; señoras y señoritas de Fernández de Heredia, Almodóvar del Rio, García Alix, Benavente, Reina, Bascarán, Ibarra, Salvany, Chao, Manso, Pérez Caballero, Quiroga Vázquez, Maturana, García Patón, Cos-Gayón, Ranero, Gasset (D. Ramón), y muchas más.

También asistieron los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, el Gobernador civil Sr. Conde de Peña-Ramiro, el Embajador de Francia y otros importantes personajes.

Las butacas estaban totalmente ocupadas, y auque se ha reproducido recientemente la campaña contra los sombreros de las señoras, hay que convenir en que constituía anoche un espectáculo vistosísimo aquella variedad de cintas, plumas, gasas y flores que ostentaban sobre sus cabezas hermosas y elegantes damas, de tal modo que cuando al final del acto de *Hugonotes* el escenario se cubrió con las flores que el entusiasmo arrojó á los artistas, pudo creerse que la escena y la sala formaban un solo y espléndido *parterre*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, salió el lunes 7 de Coruña para Santander.

El *México*, llegó el sábado 5 á New-York.

El *Habana*, llegó el sábado 5 á Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el sábado 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *Alvaro de Bazán*, llegó el lunes 7 á Habana.

El *Panay*, llegó el domingo 7 á Habana.

El *Covadonga*, salió el domingo 6 de Colombo para Aden.

El *Cataluña*, llegó el sábado 5 á Habana.

El *Colón*, salió el domingo 6 de Port-Said para Barcelona.

La catástrofe de Jerez.— Ayer fué día de noticias sensacionales, y desde las primeras horas de la tarde comenzaron á circular rumores referentes á un hundimiento ocurrido en Jerez, el cual se decía que había ocasionado muchas victimas y daños materiales de consideración.

Deseando comprobar la veracidad de tales rumores, nos trasladamos al Gobierno civil en busca de impresiones, y efectivamente, allí pudimos averiguar que la noticia era cierta y que desgraciadamente había que lamentar sensibles desgracias.

He aquí el telegrama, que, dando cuenta del suceso recibió el Sr. Gobernador civil interino, puesto en Jerez á las dos de la tarde del día de ayer.

Alcalde á Gobernador.

«Anoche desplomáronse dos casas calle Pavía próximas hoyanca San Telmo, ocupadas por 84 personas. Resultaron 12 heridos, 2 de gravedad y de los escombros se han extraído hasta ahora 2 cadáveres suponiendo que habrá muchos más, pues se ignora paradero 7 personas. Desde primer momento me personé lugar catástrofe prestando auxilio posibles distinguiéndose dos empleados consumos y serenos.

Prestóse auxilio durante la noche con gravísimo y desconocido riesgo por amenazar caerse las paredes que quedaron de pie. Se procede al apuntalado bajo dirección Arquitecto municipal y maestros de obras. Eran las casas de buena construcción y créese catástrofe ocasionada á consecuencia del reblandecimiento de los terrenos motivo lluvias.»

Volaverunt. — En el día de ayer tuvo lugar el juicio y careo con los cacos que días anteriores dieron el atraco al dependiente de «Buena Vista.»

Al ser conducidos del Juzgado á la cárcel por dos agentes de vigilancia, parece que no se mostraron muy conformes con el *magnífico alojamiento* que se les destinaba y determinaron tomar las de Villadiejo; determinación que llevaron á cabo con toda felicidad.

Por lo visto, los expresados cacos son personas de buena suerte, mientras que los agentes de la autoridad han caído en desgracia.

Lo cual no es nada extraño porque así sucede con bastante frecuencia.

Ferrocarril económico.—D. Carlos Varé, ingeniero civil residente en el Puerto de Santa María, ha dirigido una instancia á la Diputación provincial, suplicando se le permita examinar el trazado y estudios que posee la referida Corporación, relativos al ferrocarril de via estrecha de Jerez á Grazalema.

Según manifiesta el Sr. Varé, se propone hacer proposiciones á la Asamblea provincial, para la construcción y explotación de la referida via férrea.

La Comisión provincial ha acordado acceder á lo que pretende dicho señor, invitándolo al efecto para que en la secretaría de la Diputación examine los documentos que desea.

Los del pincho.—He aquí el parte que obra en el Gobierno civil, acerca del escándalo producido por un empleado de consumos en la mañana de ayer.

«A las nueve de la mañana de hoy se promovió un fuerte escándalo en la Puerta del Mar, á consecuencia de que el empleado de consumos Antonio Regata trató de detener un carro de la Administración militar, sin duda, por sospecha de contrabando (¿?) cuyo vehículo era conducido por varios artilleros; y no queriendo éstos parar, siguieron andando, y en la calle Aduana sacó dicho empleado un revólver para los referidos artilleros, quitándoles éstos el arma y llevándoselo conducido al cuartel.»

Pensión. —D.ª Francisca Escobar Delgado, viuda del médico titular que fué de San Fernando D. José Fuentes Fernández, ha solicitado de la alcaldía de dicha población se le conceda la pensión que le corresponde.

Voluntarios.—Conducidos por un capitán y siete individuos de la clase de tropa del Regimiento de Covadonga, llegaron ayer procedentes de Madrid 188 soldados voluntarios.

Desde la estación se trasladaron al Cuartel de Candelaria, donde quedarán alojados hasta su marcha á Cuba.

Por falta de sitio en el vapor *Santiago* decíase anoche no embarcarían hoy por tener este que conducir el batallón provisional de Puerto Rico número 6 y el Regimiento de Caballería, que forman uno y otro un total de 1.961 hombres, no teniendo cabida el *Santiago* más que para 1.900 plazas.

Ignórase cuando marcharán estos voluntarios y los que se encontraban ya reconcentrados en este Depósito de embarque procedentes de otros puntos.

Citación. — Para enterarle de un asunto que le interesa se presentará en esta Comandancia de Marina D. Francisco Bustillo Fernández.

Atropello.—En la madrugada de ayer fué atropellado por un carruaje de punto, un anciano de 60 años de edad y de oficio botero, fracturándole la rueda del vehículo dos costillas.

El herido fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde se le curó, quedando en el establecimiento en grave estado.

El conductor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

El embarque de hoy.—He aquí la orden de la plaza circulada ayer, para embarque de las tropas que salen hoy para Cuba.

«Debiendo salir hoy para su destino el batallón provisional de Puerto Rico número 6, á las ocho de la mañana se hallará formado en la plaza de San Juan de Dios, en donde será revistado por mí, dirigiéndose después al muelle para embarcar enseguida, á cuyo efecto las compañías del mismo cuerpo que están alojadas en los cuarteles de Santa Elena y San Roque, formarán frente á dichos edificios y juntos marcharán á reunirse con el resto del batallón acompañándoles bandas y música de Pavía; y las que alojan en los cuarteles de Artillería y Candelaria formarán frente á éstos y se dirigirán al paraje de reunión, acompañadas de las bandas de Artillería.

Al acto de despedida del batallón asistirán las comisiones de los cuerpos, institutos y dependencias, compuestas de un jefe, un capitán y dos subalternos.

Al amanecer de hoy deberá llegar á esta plaza el regimiento de Caballería de Alfonso XIII. Para recibirlo y acompañarlo al muelle se hallarán en la estación del ferrocarril, con la debida anticipación, comisiones compuestas de igual número que las designadas anteriormente y las bandas y música del regimiento de Alava.

La fuerza del regimiento de caballería esperará en la citada estación la hora del embarco que será al propio tiempo que lo haga el batallón provicional de Puerto Rico.»

ÚLTIMA HORA

Ayer tarde empezó á circular la noticia de que una gruesa partida insurrecta había conseguido traspasar la línea de Mariel, riñéndose un rudo combate entre los rebeldes y nuestras tropas.

Algo después corrieron rumores de que Antonio Maceo había sido muerto en Punta Brava, á poca distancia de la Habana, sorprendido por fuerzas de San Quintín, que lograron apoderarse del cadáver.

También se decía que un hijo de Máximo Gómez, según unos, ó de Calixto García, según otros, se suicidó, al ver la muerte del cabecilla mulato.

A causa de la dificultad con que funcionan las líneas telegráficas, no nos fué posible comprobar de momento lo que de estos rumores hubiese de cierto.

Los suplementos del *Diario de Cádiz* y de *La Dinastía*, que se publican por la noche, se hacen eco de la confirmación de esta noticia, publicando este último un telegrama de la agencia Mencheta, que coincide con el recibido de nuestro corresponsal, y que dice que telegramas particulares de Cuba dan cuenta de la muerte de Maceo, así como del suicidio del hijo de Máximo ó de Calixto García, asegurando que la acción se libró en el sitio que primeramente hemos dicho.

A esto se reduce todo cuanto sobre el particular se sabe, pues en los centros oficiales, donde hemos procurado informarnos, tampoco tienen noticias trasmitidas del Gobierno, que confirmen ó desmientan los rumores circulados.

De desear es que todo resulte tal y como se dice, por la importancia que tal suceso encierra y por el aspecto favorable para España, que de ser así, tomaría la campaña de Cuba de aquí en adelante.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 8, 12 noche.

El Mensaje

Toda la prensa comenta el Mensaje de Cleveland, juzgándolo desfavorablemente. En París ha producido sensación contraria á la causa española. La Bolsa recibió noticia, con baja de nuestro exterior.

De Cuba

Dícese Maceo pasó la Trocha mientras partidas amenazaron por distinto sitio. La noticia causó penosa impresión.

De Filipinas

Dícese que presos cárcel Cavite amotináronse, matando centinela y alcaide, fugándose más de ciento. Perseguidos por tropas fueron muertos sesenta y uno. Grupo numeroso fugitivos huyendo se echó al mar, siendo muertos por tripulantes falúa guerra. Otro grupo pequeño hallóse escondido: fueron presos y sujetos juicio sumarísimo. Varios encuentros sin interés.

Retraso

Escasez noticias círculos. En central dícenme servicio retrasadísimo, escalonado Córdoba y Sevilla.

Destinos

Gaceta publica nombramientos Blanco y Polavieja, para jefe del cuarto militar de S. M. y Capitán general en Jefe y gobernador militar de Filipinas respectivamente.

Madrid 9. (Urgente).

Maceo

Circula rumor muerte Antonio Maceo cerca Habana. encuentro tropas San Quintín.

Dicese tropas apoderáronse cadáver, tas dura lucha.

Procuraré confirmación oficial y telegrafiaré.

Líneas malas.

BOLSA DE MADRID

9 Diciembre 1896.

Interior	62'60
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	00'00
Idem próximo	00'00
Exterior	74'35
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	74'35
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	00'00
Cubas del 90	75'40
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	389'50
Tabacalera	210'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	25'30

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 10.—Nuestra Señora de Loreto, y San Melquiades, p. y mr.

Día 11.—San Dámaso, p. y cf. San Eutiquio, mr. y San Espiridión, ob. Ayuno.

CULTOS

Jubileo.—Dia 10: En la Santa Iglesia Catedral, su Excmo. Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Día 11: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 1 y pónese á las 4 y 45.
Luna sale á la 11 y 26 m. pónese á las 10 y 52 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 50 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 00 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 11 de la noche.
Segunda baja, á las 12 y 22 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 9 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clarés.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 4.408 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 26 con 2.271 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 557.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 28.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 9 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina y la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica. Funcion para hoy:

A las 7 3|4: La segunda tiple.—Tiros rifles.—Presentación de la hermosa Geraldine en el trapecio oscilante.—Danza serpentina por la bella Geraldine.—Un capitán de lanceros.—La salsa de Aniceta.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1|2: Zaragüeta (1.º y 2.º acto)
A las 8 1|2: La marcha de Cádiz.
A las 9 1|2: Dolores... de cabeza.
A las 10 1|2: Con permiso del marido.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Diciembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ᴬ
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

GRAN ANTILLA

Su capitán D. J. Bayona. Saldrá de Cádiz el martes 15 de Diciembre para dichos puertos. Admite carga y pasajeros.
Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,
DIRECTAMENTE
Para HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.—El vapor

ERNESTO

su capitán D. J. Garteiz. Saldrá el día 10 de Diciembre.

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.
El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés
GIBRALTAR
cap. Andrews. Saldrá de este puerto el jueves 10 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
AZNALFARACHE
su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 11 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
MELITÓN GONZÁLEZ
Su capitán D. J. R. Canal.
Saldrá el sábado 12 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Londres y Amberes admitiendo carga para Lisboa.—El vapor
ZURBARAN
Saldrá el domingo 13 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
BARAMBIO
Su capitán D. J. de Vega.
Saldrá el jueves 10 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
STARLEY HALL
Su capitán Parrot. Saldrá de este puerto el martes 15 de Diciembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L.* 1.000.000
Fondo de reserva . . . . *L.* 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

REYMUNDO Y C.ᴬ
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

BUENA OCASIÓN
PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.
Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, ast[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.
También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 293.

Cádiz: Viernes 11 de Diciembre 1896

LAS CONSECUENCIAS

Todos los periódicos, los de provincias como los de la Corte, nos dán cuenta del entusiasmo producido en todas partes y entre todas las clases sociales, por la noticia de la muerte de Maceo.

La confirmación oficial de ésta desvanece las pequeñas dudas que pudiera oponer la prudencia, y ya hoy podemos demostrar nuestro júbilo, ante el hecho de armas de la columna Cirugeda, que al dar muerte á Maceo ha dado un golpe terrible á la insurrección, golpe tanto más rudo, cuanto, en las circunstancias actuales, la insurrección lo esperaba *todo* de los Estados Unidos, mientras nuestra causa contaba con la enemiga de los *yankees*.

La muerte de Maceo no significa solamente la muerte del cabecilla más audaz, con ser esto mucho: significa la desaparición del *ídolo de la gente de color*, que forma el núcleo más feroz y temible de la insurrección, y que al morir el mulato Maceo, pierden, digámoslo así, la *garantía de su influencia*, no solo en la guerra, sino en el soñado día del triunfo.

Se necesitaría estar ciego ó cerrar voluntariamente los ojos á la razón, para no comprender la enorme trascendencia de la muerte de Maceo, tanto para la marcha de la guerra, cuanto para las relaciones internacionales de nuestro país.

El golpe que debíamos dar á la insurrección, para que los Estados Unidos *no creyeran necesaria* su intervención, está dado.

La muerte de Maceo ha de ir seguida de la pacificación de Pinar del Río, cosa fácil ahora, no contando ya las partidas, que allí quedan, con la dirección del jefe mulato.

Es, pues, evidente, que si los Estados Unidos conservan un resto de buena fé, y un átomo siquiera de cordura, han de ponerse de nuestra parte, ó cuando menos, han de guardar de una manera *leal* y franca, la más *estricta neutralidad*.

Esta será, á nuestro modo de ver, la la primera de las consecuencias que ha de producir en el *exterior* la muerte de Maceo.

Respecto á la importancia que tendrá en el *interior*, ya dejamos apuntado algo.

El elemento negro, desconfiado y difícil de gobernar, podrá, en un principio, ser contenido por Quintín Banderas, ó por cualquier otro cabecilla de color; pero no ha de tardar mucho tiempo en conocer que su influencia decae, y este fenómeno, determinará presentaciones y alejamientos, que, hábilmente aprovechados por nuestros caudillos, pueden dar grandes resultados en tiempo relativamente breve.

Ha tomado, pues, la guerra de Cuba un aspecto nuevo, si no tan halagueño como creen algunos, mucho más *fácil y claro* que el anterior.

Dado el primer golpe, y siendo éste de la magnitud que es, tenemos derecho á esperar de la pericia y valor de nuestros generales, que la campaña entre en un periodo de actividad y éxitos que pongan digno remate á la inmensa cadena de sacrificios que la patria se ha impuesto para llevarla adelante.

DEL EXTRANJERO

Un verdadero proceso de Estado en Berlín.—El brindis del Czar en Breslan.—Falsas versiones.—El verdadero autor de los artículos denunciados.—La ocupación de Tombóctou por los franceses y el comercio del Sudán.—El Presidente de la República de Liberia.—La Gran Bretaña y la República del Transvaal.

Una causa por delito de imprenta que ha adquirido la importancia de un verdadero proceso de Estado, ocupa en la actualidad al Tribunal correccional de Berlín y absorbe la atención de la prensa y de todos los políticos alemanes en los presentes momentos. Trátase de descubrir al autor de la falsa versión del brindis pronunciado por el Emperador de Rusia en el famoso banquete de Breslan, así como al inspirador, ya que no al autor material de los dos artículos que al siguiente día vieron la luz en un periódico berlinés, procurando emmarañar á los Gobiernos alemán y ruso, en provecho exclusivo del Gabinete de Londres.

Recuérdase que, según la Agencia oficiosa Wolf, dijo el Czar: «Puedo aseguraros, señor, que me encuentro animado de sentimientos idénticos á los *que mi augusto Padre...*», siendo así que sus palabras fueron, «*que nuestra Magestad*». La Agencia Wolf rectificó, pero tarde; puesto que su versión había sido ya trasmitida telegráficamente á la prensa de todos los países. En los dos artículos, á que más arriba nos referimos, se decía que en Berlín ejercía decisiva influencia el Gobierno británico por conducto de varias personas, á las que no se citaban por sus nombres; pero á las cuales se aludía en términos tales, que aparecían materialmente fotografiadas.

Estos personajes, que no son otros que el Conde de Eulemburgo, gran Mariscal de Palacio; el Barón Marschall de Bieberstein, Secretario de Estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y el hijo del Canciller, Principe de Hohenlohe, jefe del gabinete particular de su padre, acudieron al Tribunal correccional de Berlín, demandando de injuria y calumnia al autor de los citados artículos. Este, prontamente descubierto, merced á las inteligentes pesquisas de la policía, resulta ser un tal Von Lutzow, expulsado hace años del ejército, por actos, si no criminales, de los que acusan absoluta falta de delicadeza en la persona que los realiza. Las diligencias judiciales van encaminadas asimismo contra un cómplice, de apellido Leckert, y contra el director del periódico en cuyas columnas aparecieron los artículos.

Al Gobierno alemán alentaba la esperanza, no realizada hasta ahora. de que pudiera ser, con motivo del proceso á que nos referimos, descubierta la asociación, de cuya existencia no se duda, organizada con el exclusivo objeto de calumniar sistemáticamente, valiéndose del telégrafo y de la prensa periódica, al Emperador Guillermo y á los Ministros del Imperio.

* * *

En todas las tribus árabes, sedentarias y nómadas del Contingente africano, ha producido muy favorable impresión la ocupación por los franceses de Tomboctou, la ciudad misteriosa. Así, por lo menos, lo aseguran los periódicos de París.

En el Consulado general de Francia, en Trípoli, se ha recibido una carta suscrita por un musulmán avecindado en Tombocton, y en la cual se ponderan los inmensos beneficios de que habrá de ser deudor el Continente africano á la ocupación francesa.

Dada la rapidez con que en Africa se transmiten las noticias, no dudan los periódicos franceses á que nos referimos, que el comercio todo del Sudán se aprovechará de la vía de Tomboctou, verdadera vía comercial de la región sudanesa, hasta el día en que se impuso fatalmente su abandono, tanto por la inseguridad de los caminos, cuanta por las exigencias de las tribus nómadas, que campaban por su respetoen todo aquel vastísimo territorio.

* * *

Hace pocos días dábamos cuenta á nuestros lectores de la solución que había venido á poner término al conflicto surgido entre el Gobierno de la Gran Bretaña y la República de Liberia. A las veinticuatro horas de firmarse el convenio á que hicimos referencia, espiraba, tras de larga y penosa enfermedad, el Presidente de dicha República, José James Cheeseman; sus funciones hubieran debido terminar el día 2 de Enero próximo. Nacido en 17 de Marzo de 1842, en Edina, pueblecito inmediato al Gran Bassa, y consagrado Pastor de la Iglesia presbiteriana en 1868, había sido elegido Presidente de la República en 2 de Enero de 1892, y reelegido en igual fecha del año 1894.

A tal respecto, no será inútil acaso recordar que la constitución política de la República de Liberia hállase calcada sobre la de la Unión Americana, si bien con algunas modificaciones. Sabido es, por otra parte, que la independencia de la República negra data del año 1822, y fué realizada por algunos negros emancipados, que acertaron á fundar un Estado libre sobre las ruinas de una compañía de colonización americana.

Auxilian al Presidente en sus funciones cinco Ministros, más bien secretarios del despacho, puesto que el primer Magistrado de la República asume las responsabilidades todas del poder. Ejercen el poder legislativo dos Cámaras: un Senado, compuesto de ocho individuos, elegidos para cuatro años, y un Congreso, en el que toman asiento trece Diputados; ni más ni menos. La República de Liberia cuenta con millón y medio de habitantes, que habitan un territorio de 14.000 millas cuadradas.

* * *

El nuevo Agente diplomático de la Gran Bretaña en la República del Transwaal, mister William Conyngham Greene, que hace muy pocos días ha llegado á Pretoria y presentado al Presidente Krüger sus cartas credenciales, se ha negado á recibir un Mensaje, suscripto por la gran mayoría de los ingleses residentes en el territorio de la República, y en el que piden éstos se arbitren los medios para que sea reconocida oficialmente la supremacía que de derecho corresponde ejercer á Inglaterra sobre la República del Transwaal.

Mr. Greene ha enviado al Ministro británico de las Colonias copia del referido documento, manifestándole, de paso, las razones que han determinado su conducta al negarse á recibirlo de un modo oficial; consistiendo la principal de ellas en la conveniencia de no disgustar al Gobierno cerca del cual ha sido acreditado, y esto en los comienzos de su gestión diplomática.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El relevo de Blanco, el Mensaje de Cleveland y todos los demás sucesos de palpitante actualidad, ceden en este instante su interés y su importancia al último cablegrama recibido de Cuba y firmado por el General Ahumada, participando la muerte del cabecilla Antonio Maceo.

Puede calcularse el efecto que la noticia ha producido en todas partes. Los extraordinarios de los periódicos se han arrebatado de manos de los vendedores; los círculos se han visto inmediatamente invadidos por todos los políticos que ahora se encuentran en Madrid, y en todas partes se conviene en que la noticia es de las que deben señalarse con piedra blanca.

Durante los primeros momentos, la impresión ha sido de incredulidad, porque ya es sabido que los rumores de la muerte de Maceo y de Máximo Gómez. han menudeado lo bastante para que, más tarde, se hayan podido poner en muy sensata cuarentena cuantos rumores han circulado acerca de la existencia ó de la defunción del *general* mulato y del *generalísimo*.

Después, la creencia de que el hecho es cierto ha ido ganando terreno, y á la hora en que escribo estas líneas (cinco de la tarde) ha aparecido un extraordinario al número 16.709 de *La Epoca*, en que se dá cuenta oficialmente de la muerte de Maceo y en que, después de un artículo titulado «La insurrección agoniza», se inserta el siguiente telegrama:

«Habana 8 Diciembre (Madrid 9, á las 11'50 mañana.)—Según pruebas que me han entregado, en el combate de que dí cuenta esta mañana, sostenido por columna Cirujeda, resultó muerto cabecilla Antonio Maceo, cuyas prendas de ropa, armas y documentos tengo en mi poder, así como los del hijo de Máximo Gómez, Francisco Gómez Toro, que, herido ya, y antes de caer en manos de la fuerza, se suicidó por no abandonar el cadáver del cabecilla, dejando documento auténtico, que conservo, en que así lo declara, pidiendo sea dirigido á sus padres.

Maceo, después de pasar la trocha el día 4, reunió más de 2.000 hombres de partidas locales de Occidente, provincia Habana, y fué batido varias veces y muerto dentro de la provincia por la columna de Cirujeda de 350 hombres, después de brillante encuentro.—*Ahumada*.

Este es el telegrama (que reproduzco literalmente en esta carta porque aunque lo he telegrafiado á EL RENACIMIENTO, dudo que pueda llegar oportunamente, dado el retraso vergonzoso é imposible con que funcionan las líneas telegráficas.) Corren naturalmente acerca del particular —y quizás por la misma magnitud de la noticia—rumores muy contradictorios. La desdicha constante y la costumbre de no recibir sino noticias adversas, hace que seamos desconfiados é incrédulos; pero como la nueva de que se trata es perfectamente creible, los comentarios todos convienen en que esto significa el más positivo adelanto obtenido hasta ahora en la campaña de Cuba, así como en que semejante éxito no puede ponerse á la cuenta de la discusión suprema de la campaña ni tampoco á la de la decantada eficacia militar y estratégica de la trocha, toda vez que, según el mismo telegrama dice, Maceo pudo pasarla, haciendo al propio tiempo inútiles de todo punto las operaciones que el general en Jefe dirige en la provincia de Pinar del Río.

De todas maneras, el triunfo es grande y en los momentos presentes de una oportunidad que nadie puede desconocer al recordar las frases que Mr. Cleveland ha consignado en su Mensaje. No ha sido, desgraciadamente para él, el general Weyler el encargado de responder á aquellas frases en que Mr. Cleveland pide un golpe decisivo para la insurrección separatista en Cuba; pero ha sido el comandante Cirujeda: han sido las armas españolas, gloriosas siempre y siempre triunfantes para honra de esta vieja España, madre de tantos héroes.

¡Qué mejor prueba de su protección augusta ha podido prestar en su día á la Infantería española su Patrona excelsa y gloriosísima!

RAFAEL SOLIS.

Madrid 9 Diciembre 96.

HUMORADAS

OPTIMISMO Y PESIMISMO

La noticia de la muerte de Maceo ó del *cabecilla mulato* como decimos los periodistas en el afán de ponerle *motes* á todo el mundo, ha dado margen para que salgan á luz las más peregrinas ideas y las más extraordinarias teorías.

Como siempre, han aparecido los pesimistas y los optimistas que más extreman las cosas, dando *juego* con sus *puntos de vista* y sus apreciaciones.

Conocemos á un señor, que apenas supo la muerte de Maceo, se presentó en la parroquia de su feligresia comminando al señor cura para que echara á vuelo las campanas, pues para él, era evidente que la guerra había concluido con la muerte de Maceo.

Gran trabajo costó al sacerdote convencer al entusiasta de que no podía repicar, aunque se alegraba mucho de la muerte del *jefe mambís*.

El optimista salió de la sacristía renegando entre dientes y creido en que el clero estaba todo vendido á Maceo.

De la sacristía pasó el buen señor á la otra *sacristía*, es decir á la tienda de vinos de este nombre y allá apenas llegó, empezó á felicitar á todos los parroquianos por la conclusión de la guerra de Cuba.

—¿Pero, D. Lesmes—le dijo uno,—de donde saea V. eso de la conclusión de la guerra?

¿Pues qué V. ignora,—dijo D. Lesmes, que Maceo ha muerto y que se ha suicidado Máximo Gómez?

—Hombre nó; Maceo ha muerto, y es un golpe terrible para los insurrectos; pero de Máximo, no sabíamos nada; desu hijo, sí.

—Es igual.—¡No me negará V. que muerto Maceo, se acabó aquello!

¡Hombre, por Dios! ¿Y Máximo? ¿Y Banderas? ¿Y Periquito Pérez y Calixto García? y...

Esos son unos papanatas! —Máximo, un vejete, Banderas, un negrazo que ni para limpiabotas sirve, Periquito Pérez, figurese V. qué será, cuando ni siquiera le llaman Pedro, Calixto García es un dentista de plazuela... en fin, los demás que quedan, no valen *una higa!*

¡Y por ese camino siguió el buen don Lesmes su peroración, rociada con *chiquitas de blanco*, y tanto habló y tanto *remojó*, que á las doce, estaba el optimista patriota hecho una lástima, y con una *curda* mayor que su optimismo!

En cambio, D. Tadeo, apenas se enteró de la noticia, se declaró *pesimista*, y dando á su rostro un tinte sombrío (además del *tinte Núbian* que se dá al bigote) y poniendo en su boca una sonrisa de incredulidad, salió por esas calles de Dios dispuesto á actuar de *manga de riego* sobre el entusiasmo público.

En esta actitud se dirijió á su tertulia habitual, donde todos se mostraban satisfechos y alegres por la muerte de Maceo.

—¿Sabe Vd. la gran noticia?—le preguntaron apenas estuvo *á tiro*.

D. Tadeo forzó su incrédula sonrisa, se dirigió pausadamente á la mesa, tomó asiento, paseó su mirada por todos los asistentes, y dijo después en tono cavernoso: «¿Y Vds. creen esa *papparrucha?* ¡Parece mentira!»

El tono de la voz, lo tétrico del aspecto y el *tinte sombrío* de D. Tadeo, impresionó á todos, y de la alegría y la risa pasaron como por encanto á la seriedad más completa.

«—Eso—continuó D. Tadeo—es una *papa*, pero una papa intragable! «Maceo, señores, pasó la Trocha anteayer, á eso de las doce de la noche; lo sé de muy buena tinta, para pasarla arrolló á nuestras tropas, dándonos una paliza *de órdago*. El Gobierno sabe esto, como lo sé yo, y además como los *yankées* amenazan con intervenir, el Gobierno ha inventado *eso* de la muerte de Maceo para que nos consolemos al conocer la *triste realidad!*»

Por este camino siguió disparatando D. Tadeo, y consiguió su objeto; pues á la media hora abandonaba el café, dejando á sus amigos llenos de confusiones y hasta doliéndose de haber caido en el lazo dando crédito al *notición*, como le denominára D. Tadeo.

Este, satisfecho *del triunfo*, se dirigió á otra tertulia *sita* en cierta trastienda, dispuesto á seguir *haciendo de agua fría*.

No estaban los de la trastienda en actitud de dejarse dominar de los *negros pesimismos* de D. Tadeo; así es, que las atrocidades de éste, no pudieron convencer á los otros de que la muerte de Maceo no era cierta.

Viendo D. Tadeo fracasado su primer intento, *arremetió* en la siguiente forma:

Pues bien, señores, suponiendo que la muerte de Maceo sea cierta—que ya veremos—¿qué ganamos con ella?

Mucho,—todo,— una gran ventaja—dar un golpe de muerte á la insurrección —exclamaron casi á un mismo tiempo los circunstantes.

«¡Pamplina!—dijo D. Tadeo, dando un tremendo puñetazo en la mesa de la trastienda—parece mentira que gentes sensatas como ustedes, no vean que la muerte de un hombre, por importante que sea, no puede acabar una guerra como aquella. ¡Muerto Maceo, vendrá otro!! y ahí están Quintín Banderas, Roloff, Máximo, los Pérez y una infinidad de ellos!!!

A Maceo muerto, Maceo *puesto!*

Ellos cuentan con mucha gente y no hay que hacerse ilusiones; seamos *prudentes!*»

Algo impresionaron esas frases, y don Tadeo, al conocer la impresión, arreció sus ataques, y abandonó á poco la trastienda donde, si no obtuvo un éxito como en el café, logró *un succes d'estime* como se dice en *argot* teatral.

Animado con estos éxitos, creyó don Tadeo que *todo el monte era orégano*, y dirigióse á una tienda de vinos.

Pidió allí dos cañas, y á poco tenía *trabada* conversación con unos cuantos parroquianos que hablaban alrededor de una mesa. La conversación giró sobre la noticia, como era de rigor, y naturalmente, abundando la nota patriótica.

D. Tadeo auguró un gran *triunfo*, y levantándose de repente, «parece mentira—gritó—que crean ustedes esos noticiones sin fundamento»! yo les aseguro....

Un *¡guoey!* formidable precedió á un certero disparo, hecho con media rosca que dió en el suelo con la *castora* de D. Tadeo, al mismo tiempo que los gritos de ¡fuera! á la calle! insurrecto! *charipen!* y otros mal sonantes y *alusivos á la respetable familia* de D. Tadeo, atronaron el aire.

Revolvióse iracundo el *embetunado pesimista*, y apostrofó duramente á los que le gritaban y,... allí fué Troya.

Armóse una bronca monumental, en la que los golpes y las frases *agrias* menudearon, hasta que una pareja, puso término al conflicto llevando á D. Tadeo á la prevención civil, roto, *desteñido* y golpeado, y echando pestes contra Maceo, Weyler, el dueño de la tienda y todo el género humano.

Tales fueron las conclusiones que en la noche de ayer tuvieron los *blancos optimismos* de D. Lesmes y los *negros pesimismos* de D. Tadeo.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Desde que empezó á circular el rumor de la muerte de Maceo en las primeras horas de la tarde de anteayer, hasta que el correo trajo ayer los periódicos, en los cuales se confirmaba la muerte del famoso cabecilla mulato, en todos los círculos y en todas partes no se ha hablado de otra cosa que no sea de la brillante victoria alcanzada por la columna Cirujeda, victoria que por las circunstancias especiales que en ella concurren, pueden considerarse como el golpe más certero dado á la insurrección desde el grito de Baire á la fecha.

El caudillo de las huestes latro-facciosas de la manigua, el rebelde que no quiso firmar las capitulaciones del Zanjón, el terrible mulato que seguido de su partida y con un estado mayor de amazonas ha luchado tantas veces en las maniguas cubanas con la bandera de la estrella solitaria en una mano, y la tea del incendio y de la destrucción en la otra, ha caido al fin y su sangre ha ido á humedecer el suelo feracísimo de los campos de Cuba, regados cien veces por la sangre generosa de los españoles.

Todos debemos felicitarnos del triunfo alcanzado, y todo el que de patriota se estime sabrá apreciar el heroismo y el valor que siempre han sido las cualidades distintivas de nuestro sufrido Ejército, al cual se deben esas victorias que son hoy el bálsamo consolador que viene á cicatrizar la honda herida abierta por la rebelión en el corazón de la patria, que sabrá premiar el heroismo de sus hijos como ha sabido sentir con ellos sus amarguras.

* * *

Dijímos ayer que la baraunda municipal continuaba en *crescendo* y que sobre Benito se iba formando una tormenta que amenaza descargar sobre el Alcalde famoso de las empresas, y nuestro vaticinio se vá cumpliendo. Cada día que pasa tenemos nuevas noticias que comunicar al público acerca de las osadías de Benito, que en punto á atrevimiento es capaz de subírsele á las barbas al propio Rafael, que como es sabido, tiene mucho de tímida gacela, mezclado con algo que está muy lejos de la timidez, y que yo no quiero, por respeto, llamar por su nombre.

Parece que con motivo del atropello realizado por Benito con su correligionario el tercer teniente de alcalde, Sr. Miranda, se reunieron anteanoche en el *Club* Barreto, el inalterable Arroyo y los señores Orodea, Engo, D. Guillermo Amigueti, el silencioso y tímido concejal señor Regife y algunos políticos más de cuarta fila.

Dícese que allí se habló del atentado que se ha llevado á cabo con el Sr. Miranda, y que los reunidos se manifestaron contrarios á la polacada de Benito, el cual se excusó diciendo que el Gobernador y el Sr. Calderón y Ponte le habían ordenado que presentara el expuesto, que tanto ruido está dando.

Esto, como ya dijimos ayer, es una salida de Benito, pues sabemos por persona muy al tanto de lo que piensa el Sr. Calderón, que éste no hizo más que dar una opinión sin saber de quién se trataba, ig-

norando que el Sr. Miranda hubiera dirigido oficio ni hubiera vuelto al Ayuntamiento, etc., etc.

Los concejales reunidos en casa de Barreto, parece que dijeron al Alcalde que los había engañado, y de aquella reunión de lumbreras se cuentan cosas curiosísimas citándose alguna frase célebre pronunciada por Benito, que está que arde y con un pie en el Ayuntamiento y otro en la calle.

El pudoroso Rafael está disgustadísimo, y no gana estos días para malos ratos: Arroyo se le crece hasta el punto de hacerle temblar de emoción, la disidencia que apunta en el Municipio, le desbarata sus planes y deshace sus combinaciones para alcanzar la jefatura, Mochales no le escribe hace días, y esto le produce una contrariedad más; en la última conferencia con D. Eduardo, el retirado cacique, estuvo con él muy tieso. En una palabra: que Rafael está sufriendo horriblemente, y que las nubes, los celajes, las gasas y los tules han perdido todo su encanto para el diputado por Cádiz, que en medio de tanta zozobra ha tenido una gratísima satisfacción. La de catequizar al Sr. Morilla, un concejal que no parecía nunca por el Ayuntamiento, y que irá desde el sábado á votar cuanto Arroyo quiera, merced al ascendiente que ejerce Rafael sobre el conocido librero de la calle de San Francisco.

De descubrimiento en descubrimiento, hemos podido averiguar que la animosidad de Arroyo con Miranda, obedece á que el Alcalde no le perdona la actitud que adoptó dicho señor en el asunto de la Cooperativa ó sea en aquella cuestión en que Benito trató de poner toda clase de dificultades á la empresa gaditana ya citada, teniendo que ceder luego ante el convencimiento de que su opinión á pretensiones tan justas, le podía costar cara.

No son menos curiosas las razones que los Sres. Engo, Casal y Regife han tenido para votar el despojo de la tenencia de alcalde que desempeñaba el Sr. Miranda. Cualquiera creería que Engo votó por los embolados del camino de la ronda, que Casal lo hizo por cobrar las drogas que vende á Beneficencia ó que Regife no se opuso por los *parientes* que tiene colocados.

Pues no señor. Los aludidos concejales que no pensaban en que Morante se les pudiera adelantar, votaron el expuesto de la Alcaldía, desposeyendo á Miranda con la ilusión de obtener ellos el puesto que quedaba vacante.

Y no es esto lo grave, sino que como el Sr. Orodea se marcha una temporada á Valladolid, y por tanto, la primera tenencia tendrá que desempeñarla accidentalmente Morante, corremos el riesgo de que á Arroyo se le ocurra marcharse á una de sus expediciones venatorias y... ¡horror! D. Laureano ocupará el sillón y envolverá desde la presidencia con una mirada olímpica, á Engo, á Regife y á Casal, que á pesar de abusar de una manera lamentable de la indumentaria oficial, no han podido llegar á tan alto puesto.

Como realmente en los teatros no tenemos compañías que atraigan al público ni artistas que llamen la atención, de compensarnos, se han encargado los cómicos del Municipio, que con Benito de director de escena, Engo de arlequín, Casal de comparsa y Regife de traidor del drama, nos están proporcionando muy buenos ratos y están también llamados á dar todavía mucho que reir al respetable público.

Parece que el Presidente de la Diputación viene celebrando estos días algunas conferencias, asesorado de los diputados visitadores de los establecimientos de los directores de los mismos y de otras personas, con objeto de procurar el mejoramiento de los artículos que constituyen la alimentación de los albergados y la mayor economía en los precios, pues parece que ni por su calidad ni por su economía se distinguían los víveres que se vienen facilitando á la beneficencia.

Mucho celebraremos cuanto se haga en ese sentido.

***

La prensa de Sanlúcar sigue ocupándose del incalificable atentado de que fué víctima el Sr. Domenech Valdivia, de que ya hemos tratado anteriormente. Por noticias que hemos recibido ayer, sabemos que se ha celebrado una importante reunión en aquella ciudad, á la cual asistieron respetables personalidades, con motivo de tan punible atentado, tomándose en dicha reunión el importante acuerdo de poner el siguiente telegrama á los señores Ministro de la Gobernación, Silvela, Marqués de Mochales, director de *El Tiempo*, *El Imparcial*, *Heraldo* y *El Liberal*.

«Protestamos atentado cometido por comandante guardia municipal contra director propietario *Heraldo de Salúcar*, escandaloso proceder Alcalde. Pedimos garantía intereses públicos, seguridad personal.

Tenientes de alcalde Lacave y Domenech. Concejales Matheu, Moreno Pérez y Bernal Directores *Diario de Sanlúcar*, *Prensa. Moderna*; redactores, *Heraldo de Sanlúcar*.»

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

La muerte de Maceo

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 8.

Según pruebas que me han entregado, en el combate de que dí cuenta esta mañana, sostenido por columna Cirujeda, resultó muerto cabecilla Antonio Maceo, cuyas prendas de ropa, armas y documentos tengo en mi poder, así como los del hijo de Máximo Gómez, Francisco Gómez Toro, que herido ya, y antes de caer en manos de la fuerza, se suicidó por no abandonar el cadáver del cabecilla, dejando documento auténtico que conservo, en que así lo declara, pidiendo sea dirigido á sus padres.

Maceo, después de pasar la trocha el día 4, reunió más de dos mil hombres de partidas locales Occidente provincia Habana, y fué batido varias veces y muerto dentro de la provincia por la columna de Cirujeda, de trescientos cincuenta hombres, después de brillante encuentro.—*Ahumada.*

Primeras impresiones

El telegrama del general Ahumada se recibió á las once de la mañana.

El ministro de la Guerra, primero por teléfono, y después por escrito, trasladó su contenido á sus compañeros de Gabinete, visitando al Sr. Cánovas para entregarle el original.

La satisfacción que produjo la noticia en el ánimo del Gobierno puede ser calculada por nuestros lectores.

El ministro de Ultramar llamó á los jefes de sección de su departamento, y les dió cuenta de tan importante nueva.

—

Aunque por teléfono dió aviso á Palacio el general Azcárraga de este importante suceso, el Sr. Cánoves llevó á S. M. el despacho á las doce.

Bien puede decirse que esta noticia ha sido el tema preferente de la conferencia celebrada hoy por el Sr. Cánovas con la Reina.

Tiene tal importancia la muerte de Maceo para la insurrección, que pronto han de notarse los efectos.

Claro es que la guerra no concluirá desde luego por ese sólo hecho, pero el quebranto moral ha de ser grande, sobre todo en la raza negra, que veían en Maceo no sólo el prestigio militar de la insurrección, sino el santón inviolable de los intereses de su raza.

Pronto tuvo conocimiento del suceso todo el alto personal de Palacio, experimentando la misma satisfacción que hoy sentirán todos los españoles.

—

La muerte de Maceo ha venido á ocurrir en un momento bien oportuno, y es una compensación ventajosa para el disgusto que nos ha proporcionado el mensaje de Cleveland.

A las 12 anunciamos el suceso por medio de carteles en nuestro Salón, y pronto formáronse grupos numerosos compuestos de todas las clases sociales que leían con avidez las noticias, encargándose de difundirlas por Madrid y produciendo en todo el mundo inmensa satisfacción.

Unos por conocimiento de aquella guerra, otros por intuición, venían á convenir todos en que la muerte de Maceo, por el relieve extraordinario que había adquirido, es un golpe mortal, á no largo plazo, de la insurrección.

Quizá se exagere algo por el deseo; pero es indudable que ninguna noticia mejor podíamos recibir en estos instantes de angustia.

—

Para juzgar de lo importante que para los insurrectos era la vida de Maceo, bastará decir que su partida, la que le acompañó desde Oriente á Vuelta Abajo, procuraba tenerle siempre alejado de la línea de fuego.

Maceo no se batía hacía mucho tiempo.

También él se consideraba llamado á más grandes destinos, puesto que tomaba extraordinarias precauciones para impedir cualquier atentado.

No probaba la comida que se le servía hasta una hora después que la habían servido á la gente que le rodeaba. Temía que le envenenasen.

Con todas estas precauciones, á la vez que con todos estos prestigios, ha concluído una bala afortunada.

El hijo de Máximo Gómez

Desde Santo Domingo marchó á principios de año á Nueva York, con objeto de trasladarse á Cuba para pelear al lado de su padre.

Estrada Palma, Sanguily (Manuel) y demás indivíduos de la Junta, que se encontraban alarmados por el abandono en que Máximo Gómez dejaba á Maceo, y temiendo que se pronunciara más con la presencia de Calixto García en la isla, acordó no mandar al hijo del *chino viejo* en las expediciones que iban á Oriente, y le retuvo á su lado para poderle mandar en las que despacharon para Pinar del Río, con objeto de que formara parte del *Estado Mayor* de Maceo.

De esta manera creyeron que Gómez prestaría más atención á las cosas de Occidente y se cuidaría más de ayudar al cabecilla mulato.

Fué, pues, un ardid diplomático para salvar una situación que les inspiraba muy serios cuidados.

Realizaron su propósito, y en el mes de Agosto embarcaron al hijo de Gómez para Pinar del Río, y desde entonces estaba al lado del cabecilla mulato.

(Del *Heraldo.*)

CIRUJEDA

El hombre del día es el bravo comandante Cirujeda, á cuyo arrojo y decisión se debe el resultado obtenido y el duro golpe que la insurrección recibe.

De no haber atacado el comandante Cirujeda con los 350 hombres del batallón de San Quintín á los 2.000 insurrectos que mandaba Maceo, éste hubiera podido continuar su marcha hasta encontrarse con Máximo Gómez y dar nuevo impulso á la insurrección.

Por lo tanto, su heróica decisión es objeto de elogios unánimes.

El comandante D. Francisco Cirujeda y Cirujeda es joven.

Nació en 10 de Julio de 1852 y tiene, por tanto, poco más de 44 años.

Ingresó en el servicio el 3 de Octubre del 73.

Tiene antigüedad y efectividad en el empleo de comandante de 11 de Octubre de 1894.

Sirvió en la guarnición de Madrid como comandante del batallón de cazadores de Arapiles.

En la guerra de Cuba, al mando de su pequeña columna, ha realizado, antes de ahora, varios hechos de armas brillantes, y por los méritos que contrajo en ellos, estaba propuesto para el empleo de teniente coronel.

Ahora, con motivo de la muerte de Maceo, se le dará el de coronel.

Estas impresiones he sacado del ministerio de la Guerra á donde he ido para ver al general Azcárraga.

Este cuenta el suceso como tengo telegrafiado.

Me enseñó los telegramas oficiales que ya he comunicado.

El ministerio de la Guerra está concurridísimo.

Espéranse con avidez detalles.

INTERVIEW

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana ha visitado al comandante Cirujeda, quien le relató con detalles la acción en que se dió muerte á Maceo.

El bravo comandante se expresó como sigue:

Llegué á San Pedro con las fuerzas que tenía á mi mando.

Encontré á 2.000 rebeldes y atacamos, consiguiendo tomarles las posiciones que ocupaban.

Corriéronse ellos y ocuparon nuevas posiciones en los potreros Matilde y Claudio Hernández.

Esas posiciones las tomamos también á la bayoneta.

Tenía yo muchos heridos, me escaseaban las municiones y se acercaba la noche.

Marché á Punta Brava.

Antes hice un reconocimiento encontrando 40 cadáveres de insurrectos, y entre ellos algunos heridos abandonados.

Observamos que en un grupo de cadáveres había dos que por sus ropas demostraban ser personas de significación.

Había observado yo durante el combate que al retirarse los rebeldes parecían tener empeño decidido en rescatarlos.

Cogimos los dos cadáveres y se les registraron las ropas.

En ellas les encontré algunos papeles de importancia.

Una carta decía estas palabras escritas con lápiz: «Muero por no abandonar el cadáver de Maceo.»

La firmaba: «El hijo de Máximo Gómez, ayudante de Maceo.»

Encontróse también el diario de operaciones del cabecilla mulato.

Este dice que pasó la trocha el día 4, después de un reñido combate, en el cual tuvimos tres muertos y heridos los tenientes D. Andrés Amores, D. Dionisio Moya y D. Santos Peralto.

A estas noticias agrega otras el corresponsal de *El Imparcial* recogidas en su conversación con el comandante Cirujeda.

La columna que éste mandaba se componía de 356 soldados, 123 caballos y guerrillas de Peral.

Dichas fuerzas llevaban operando siete meses en aquella provincia.

El día 4 hubo un tremendo combate con las partidas que se encontraban esperando á Maceo.

En el dedo anular de la mano izquierda llevaba Maceo un anillo nupcial, de oro.

En la parte interior del anillo había grabado estos nombres: «Maceo-Marta.»

El cadáver del hijo de Máximo Gómez apoyaba la cabeza sobre el cuerpo inerte de Maceo.

Los pañuelos de aquel están marcados con las iniciales F. G.

También se encontró á Gómez un libro cartera que decía: Día 2 salimos exploración hacia la trocha. Día 4 cruzamos trocha. Día 5 incorporámosnos fuerzas teniente Vázquez. Día 6 incorporámosnos coroneles Acosta, Sartorius. Día 7 unímosnos brigadier Sánchez.

Se le encontró también una carta de Máximo Gómez fechada el 25 de Septiembre, que dice:

«Hijo: Estoy informado de vuestra situación, que obedece á planes torcidos.

Es preciso perseverar.

Nadie es responsable de sucesos que vienen solos.

Estamos atacando á Cascorro. Si no les llegan refuerzos rendiremos al enemigo. Abrazos.»

Todos estos documentos prueban que los cadáveres son los de Maceo y el hijo de Máximo Gómez.

S. M. la Reina

Cuando la reina despachó con el ministro de la Guerra, nada se sabía oficialmente de la muerte de Maceo.

Solo sabíase de esa noticia lo que la prensa de la mañana había dicho, sin asegurarlo.

Salió el general Azcárraga de la regia cámara y al llegar á la puerta del Palacio encontróse con el duque de Tetuán, que iba á despachar con S. M. por estar enfermo el Sr. Cánovas.

Salieron ambos y les avisaron que por teléfono les llamaban.

Acudió al aparato el general Azcárraga y habló con el oficial de guardia del ministerio de la Guerra.

Este le manifestó que se acababa de recibir la confirmación oficial de la noticia.

Entonces los dos ministros pasaron nuevamente á las habitaciones reales y comunicaron el suceso á la reina.

Esta se mostró muy satisfecha y espresó vivos deseos de conocer detalles.

El ministro de la Guerra dió parte seguidamente al presidente del Consejo y á los demás ministros.

También circuló la noticia inmediatamente entre el elemento militar.

El entusiasmo de todos es grandísimo.

(De *El Noticiero Sevillano.*)

Visitas de enhorabuena

El Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra reciben muchas visitas de generales del ejército y hombres políticos, dándoles enhorabuenas por el triunfo obtenido en Cuba matando al cabecilla mulato.

Sagasta dice que la muerte de Maceo es un paso agigantado para la conclusión de la guerra de Cuba.

Es inexplicable el efecto que ha producido la noticia en todas partes.

Identificación de los cadáveres

Cuando el hijo de Máximo Gómez se suicidó ya estaba herido de bala.

Los soldados de San Quintín recogieron su cadáver y el de Antonio Maceo.

Los prisioneros identificaron inmediatamente á su antiguo general.

En la Habana ha producido la noticia entusiasmo indescriptible.

Detalles interesantes

Azcárraga estaba en el Palacio Real cuando un ayudante le llevó un pliego urgente. El ministro informó á la Reina de la muerte del célebre cabecilla.

No podía ocultar su viva satisfacción.

Se considera que la guerra recibe con esto un golpe mortal.

Nuestras tropas se apoderaron de los cadáveres de Maceo y del hijo de Máximo Gómez.

Se ha felicitado por telégrafo al comantante Cirujeda y al batallón de San Quintín.

Anunciáse un extraordinario de la *Gaceta.*

En el Congreso

En el Congreso reina inusitada animación. No se habla de otra cosa que de la muerte de Maceo y sus futuras consecuencias.

Los juicios de los políticos convienen en que muertos Maceo y el también famoso cabecilla Serafín Sánchez, la rebeldía de Cuba acabará por consunción.

Algunos personajes han vuelto á afirmar hoy que Máximo Gómez murió hace tiempo.

No han faltado censuras para Weyler y Arolas, porque Maceo consiguió pasar la trocha.

Ofrecimiento patriótico

Nuestros amigos los acreditados joyeros Sres. Mexía Hermanos, piensan dirigirse á quien corresponda para obtener la bala que ha dado muerte al cabecilla Antonio Maceo, á fin de rodearla artísticamente de brillantes y regalarla al valiente coronel Cirujeda, como recuerdo del glorioso hecho de armas llevado á cabo bajo su dirección, el memorable día 8.

Caso de no poder encontrar la bala, los citados señores regalarán una corona de brillantes para adornar el asta de la bandera del batallón de San Quintín.

Este rasgo, que une la novedad á la explendidez, habla muy alto del patriotismo de nuestros queridos amigos y es digno del aplauso más entusiasta, que desde estas columnas les enviamos.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Tres encuentros.—Telégrafo cortado.

Manila 7.

Teniente coronel Darnell día 5 sorprendió y batió Bigtasen (Batangas) á rebeldes, destruyéndoles pequeño fuerte y batería en construcción. Muertos vistos seis. Nosotros sin bajas.

El mismo día, teniente Rodríguez del Barrio, recorriendo sitios sospechosos cercanos Balayan (Batangas), sorprendió y puso en fuga rebeldes, haciéndoles 28 muertos vistos al paso.

La oscuridad de la noche impidió persecución rebeldes, que huyendo cortaron telégrafo á Punta Santiago, recompuesto día siguiente y roto otra vez en gran extensión.

Salió segundo teniente D. Ramón Sánchez con celador para reparar línea, y cerca de Dujato batió grupo haciéndole siete muertos vistos y cogiendo 22 caballos y nueve monturas.

Heridos de bala leves, teniente Sánchez y un soldado.

Hoy han sido fusilados Catalino Miguel, Ángel Cristóbal, Baldomero Castro, Benito Blanco, Lorenzo Paz y Lázaro Eduasolo, que formaban grupos que en sucesos Pandacan (Manila) asesinaron al artillero Juan Barberá.—*Blanco.*

MISCELÁNEA

Cuenta un periódico de París que durante la representación del drama de Musset, *Lorenzaccio*, subieron al cuarto de Sarah Bernhardt, con objeto de felicitarla por la admirable interpretación que había dado al protagonista de la obra, las siguientes personalidades: el gran duque Alejo de Rusia, el barón de Rothschild, Mr. Ludovico Halévy, Mr. Waldeck Rousseau, conde de Pradére, príncipe Troubetskoi, general Saussier, Victoriano Sardou, conde Robert de Montesquieu y Jules Lemaitre.

En uno de los intermedios, y cuando mayor era la concurrencia en la *loge* de la eminente trágica, penetró en la estancia el duque de Aumale.

Al verlo entrar, levantóse rápidamente de su asiento Sarah Bernhardt y, dirigiéndose al duque le dijo:

—Dignáos, señor duque, aceptar esta silla.

—Mil gracias, Sarah—contestó el interpelado—aunque soy viejo y permanecer de pié es para mí un verdadero suplicio, jamás osaría sentarme ante el genio.

Una salva estruendosa de aplausos acogió las galantes frases del duque de Aumale.

***

El príncipe de Condé, hablando de la intrepidez de algunos soldados, decía que estando delante de una plaza, en la cual había que quemar una empalizada, prometió 50 luises (monedas de oro de 20 francos) al que se atreviera á hacerlo. El peligro era evidente, pero se presentó un soldado que le dijo:

—Monseñor, os perdono los 50 luises si vuestra alteza quiere hacerme sargento de mi compañía.

El príncipe, satisfecho de que el soldado prefiriese el honor al oro, le prometió uno y otro.

El soldado, alentado por la doble recompensa, tomó una antorcha, bajó al foso, y fué á quemar la empalizada bajo una lluvia de balas, resultando ligeramente herido.

Volvía entre las aclamaciones de los soldados, cuando echó de menos una de sus pístolas. Se le ofreció otra, y contestó;

—No quiero tener que reprocharme que los enemigos se aprovechen de mi pistola.

Volvió sobre sus pasos, sufrió nuevamente el fuego y recogió sus pistolas.

***

Los ingleses tienen fama de excéntricos, pero si se ponen en contacto con los norteamericanos, entonces la excentricidad raya en lo inverosímil.

Vea quien lo dude lo que refiere el *Truth*, de Londres.

Una señora de New-York ha comisionado á la señora del embajador de los Estados Unidos en Londres para un encargo peregrino.

Parece que la norteamericana supo hace veintitres años que el Príncipe de Gales estaba á la muerte. Consultó con su marido sobre la causa que mataba al Príncipe, y el matrimonio acordó que no había motivo, y ante tal acuerdo compusieron un brebaje que por correo fué enviado á la Reina Victoria para la total curación de su augusto hijo.

La curandera norteamericana no está segura de que el remedio llegará á su destino, pero cree que si en vista de que se curó el ilustre enfermo, y por esto reclama, ya que no un premio, el reintegro de los sellos que gastó en el envío.

Y para esto ha encargado á su embajadora.

***

(DE VICTOR HUGO)

TRADUCCIÓN

Ya brilla la aurora fantástica, incierta,
envuelta en su manto de rico tisú,
¿Por qué, niña hermosa, no se abre tu puerta?
¿Por qué cuando el alba las flores despierta,
durmiendo estás tú?

—

Tocando á tu puerta, diciendo está el día:
«Yo soy la esperanza que ahuyenta el dolor»,
el ave te dice: «Yo soy la armonía»,
y yo suspirando te digo: «Alma mía,
yo soy el amor.»

ANTONIO GARCÍA GUTIÉRREZ.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO

La experiencia había hecho que nos acostumbráramos á la idea de que en España el servicio telegráfico es una negación, y el tiempo, gran maestro de enseñanzas, nos había convencido de que aquí cuando más necesarias son las noticias y mayor el interés del público, las líneas no funcionan, el servicio se interrumpe y todo anda á merced del primer soplo de viento ó de deficiencias y faltas que se ignoran de donde nacen y que convierten á los tan famosos hilos en algo que tiene mucha semejanza con la carabina de Ambrosio.

Ya lo dijo nuestro amigo Pedro Sánchez en una de sus últimas *Humoradas*: »Aquí vivimos en materia de comunicaciones telegráficas como en Africa, y en materia de diputados que sepan cumplir con su deber, á la altura de cualquier Baylleres.»

No de otro modo se explica que un telegrama con la noticia de la muerte de Antonio Maceo, puesto en Madrid á las *cinco de la tarde del día 9, haya sido en nuestro poder á las nueve y media de la noche del 10, esto es* CON VEINTIOCHO HORAS DE RETRASO.

A este paso la vida es un soplo, y el ilustre Sr. Marqués de Lema llegará á la inmortalidad, pero ha llegado la hora

de protestar contra tal estado de cosas, y de que la prensa, los diputados, las sociedades, el comercio y la población entera hagan entender en los altos centros que Cádiz no puede constituir una excepción, y que aquí deben llegar los telegramas como llegan á Sevilla, cuya prensa trae ayer sus columnas repletas de información telegráfica.

Lo demás es perder el tiempo, quejarse á la luna y consentir un atentado que no debemos consentir, por propio decoro.

SIN POLÍTICA

LAS MUSAS DE MONTMARTRE

Arde hoy la guerra entre las musas del Olimpo parisiense, y entre ellas se cambia estos días nutrida lluvia de se género de proyectiles conocidos por el nombre de curiales, que al estallar en el campo enemigo llevan por do quiera la devastación con su destructora metralla de papel sellado. ¡Guerra cruel entre divinidades!

Clio, Talia, Erato... todas las musas de Mont-Martre andan hoy revueltas, hasta la décima musa—sobre todo la décima musa—Musette, la soñada por Murger, que viene á ser una Erato rejuvenecida. Quizás por no haber, ni en el antiguo, ni en el moderno Olimpo, musa de la Píntura, los numerosos pintores que pueblan la animada colina pariciense están ahora tranquilos, sin tomar parte alguna en la guerra despiadada que á su lado se desencadena.

Mientras el famoso Bruant, creador en los «cabarets» de Montmartre de un tipo popularísimo, pide su auxilio á la justicia para impedir que un falso Bruant se apodere de los despojos de su gloria, Rodolfo Salis, el señor del célebre castillo del *Gato Negro*, sostiene un pleito ruidoso con los cancioneros y poetas de su establecimiento, á quienes defiende el abogado de la Sociedad de Escritores, *maitre* Cléry.

Cancioneros y poetas dicen que Salis no retribuia su trabajo más que con *bocks* y con platos de berza cocida. Salis ha probado que pagaba diariamente á Vaucaire 20 francos, otros 20 á Jouy: 12 á Delmet; primero 10 y luego 20 á Ferny; 10 á Masson; 6 á Lefebvre, y 5 á Hyspa. Cuando los llevaba á recorrer las provincias, la renumeración durante la *tournée* era más elevada; cobraba Jouy 60 francos diarios, Delmet otros 60; Ferny 50, Masson 25, Hyspa 20, y otros 20 Lefebvre. Convengamos en que esto es algo más que los platos de berza cocida y los vasos de cerveza de que nos hablan en su última canción.

Iba el público principálmente al *Gato Negro*, por ver las originales sombras chinescas—que Salis llamaba *gatonegrescas*—de Caran d'Ache, de Somm, de Willette y de Robida, curiosos dibujos que dieron al arte un nuevo aspecto. Pero iba también por oir las canciones y las poesías que amenizaban los entreactos de *La epopeya*, de *El hijo pródigo*, de *Hero y Leandro* y de tantas otras ingeniosas composiciones que llevaron á Montmartre todo París y dieron gran ronombre á artistas que eran hasta entonces desconocidos, y que hoy son, en su género, verdaderos maestros, de fama universal.

Es incalculable el número de celebridades que del *Gato Negro* han salido, y sería una ingratitud negar á Salis la parte de gloria que en el renacimiento artístico de Montmartre le corresponde.

El «carabet» del *Gato Negro*, antes de ocupar su nuevo edificio de la calle de Laval, que todos los parisienses y todos los extranjeros de paso en París han visitado, hallábase, no como ahora, al pie de la colina, sino mucho más arriba, casi en la cumbre. El edificio actual resulta de una magnificencia inaudita, comparándolo con el local modestísimo donde Rodolfo Salis fué á establecer el primitivo *Gato Negro*, cuando se convenció de que no era escribiendo versos como podría él llegar á la fortuna.

Figuráos un café de tercer orden, bastante espacioso, eso sí, con una instalación de las más simples, pero cómoda, lleno desde la caida de la tarde de poetas, de músicos, de actores y de actrices, de pintores, acompañados algunos de sus modelos; de estudiantes y de vecinos del barrio, á quienes atraia aquella atmósfera impregnada de arte que allí se respiraba.

El *Gato Negro* publicaba un periódico, asímismo titulado, que se escribía en el café y de que eran colaboradores todos los concurrentes al establecimiento. La prosa, la poesía, el género festivo, el género dramático, el paisaje, el desnudo, la caricatura...., todo era admitido y publicado, á condición de que fuese artístico.

Dentro del café había un estrado sobre el cual se cantaba músioa sentimental ó alegre, se recitaban versos por poetas más ó menos melenudos y leían comedias autores todavía desconocidos. No puede darse idea de la intimidad que allí reinaba, de la franqueza con que de mesa á mesa se hablaban todos y del entusiasmo con que se aclamaba á cualquier poeta incipiente que daba alguna muestra de inspiración ó de ingenio.

Con frecuencia, cuando de una *soirée* ó de un banquete se salía temprano, emprendíase la ascensión de Montmartre y se iba á terminar la velada en el *Gato Negro*. Si habíais estado mucho tiempo sin ir por aquellas alturas os encontrábais, seguramente, con interesantes sorpresas; y nuevos nombres, destinados á una pronta celebridad, sonaban en vuestros oidos.

Rodolfo Salis se enriqueció, adquirió propiedades en su tierra natal, y, no contento ya con reinar en las ideales alturas de su Olimpo, tentado por la ambición incomprensible de reinar entre los hombres, abandonó la cumbre y bajó á la ciudad. Hoy, que corre tras la opulencia y los honores, é invita en versos alejandrinos al presidente de la República á que visite su nueva morada, mientras citaciones y notificaciones y demás hojas de papel sellado pueblan los aires, será, de fijo, menos feliz que en el antiguo *Gato Negro*, de la aquella encantada cima donde el aire está poblado de rimas y de canciones, de esperanzas y de ensueños.

Ernesto García Ladevese.

NOTAS DEL DIA

Fué el día de ayer para todo buen español, un día de júbilo y de verdadera satisfacción.

No cabe dudar que la muerte de Maceo puede y debe de considerarse como un golpe terrible para la insurrección que tanta sangre española ha hecho derramar y tantos sacrificios cuesta á la nación.

Cádiz no podía sustraerse ni menos dejar de asociarse á las legítimas manifestaciones de alegría del país; y en efecto, en todos los semblantes se retrataba la alegría y en todos los círculos y sociedades de recreo desusada animación.

Durante el día, muchos edificios lucieron vistosas colgaduras y por la noche brillante iluminación; recordamos entre otros el Casino Gaditano, la Sucursal del Banco de España, Centro Mercantil, Sociedad Cooperativa de Gas, las casas de los señores García, Ravina, Moyano (don Agustín), etc., etc.

A las diez tuvo lugar en la sociedad Casino Gaditano un *ponche*, al que asistió un buen número de socios.

Reinó la mayor animación y el patriotismo fué la nota característica de la reunión.

Brindaron con oportunas frases y con su habitual elocuencia los Sres. General Gobernador de la plaza y el diputado á Córtes D. Rafael de la Viesca, presidente de dicha Sociedad.

A la hora que redactamos esta nota, nos dicen que una banda militar toca escogidas piezas de su repertorio en tan aristocrático centro.

—

Nuestro estimado colega sevillano *El Porvenir*, tiene decidido dedicar sus trabajos para que llegue á ser un hecho el proyecto de que se declaren monumentos nacionales, el Teatro de San Fernando de aquella capital y el Oratorio de San Felipe Neri de Cádiz, donde se reunieron, como todos sabemos, las primeras Córtes Constitucionales.

Se han pedido datos á esta, acerca del curso que llevan las gestiones realizadas por el Ateneo y varias conocidas personalidades, entre ellas el elocuente orador Sr. Labra, para dar cima á empresa tan laudable como patriótica.

—

Ha marchado á Madrid el Diputado á Cortes y distinguido escritor Sr. Novo y Colson.

Durante su permanencia en esta visitó detenidamente el hermoso acorazado *Emperador Carlos V.*

—

Pasa unos días en ésta, hospedándose en casa de su hermana la Sra. Viuda de Poggio, la apreciable señora de D. José Verges.

—

Embarcó ayer para la Isla de Cuba, el teniente de Artillería D. Gonzalo Sangro y Ros de Olano.

—

Salió con dirección á la Línea de la Concepción, nuestro estimado amigo el presbítero D. Juan García Egimeno.

—

Los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, obsequiaron en la tarde del miércoles último á sus compañeros expedicionarios de Alfonso XIII, con un banquete en el Hotel de París.

A la comida asistieron trece oficiales de Alfonso XIII y todos los jefes y oficiales del regimiento anteriormente citado.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad y alegría entre los comensales.

A la hora de los brindis pronunciaron patrióticas frases el coronel y teniente coronel de Alfonso XII.

El Sr. Serrano, oficial más antiguo de los expedicionarios, contestó de modo muy elocuente á aquellos brindis dando las gracias en nombre de todos sus compañeros por los agasajos de que habían sido objeto.

—

El beneficio de la bella Geraldine, que como se había anunciado, tuvo lugar anoche en el Teatro Principal, fué un acontecimiento, asistiendo al vetusto Coliseo de la calle de la Novena, una numerosa y selecta concurrencia que llenaba la sala, dando al Teatro el aspecto brillante de las grandes solemnidades.

No hay que decir que la encantadora artista fué la que mantuvo durante la representación el interés del público, que la aplaudió con entusiasmo, lo mismo en las zarzuelas en que tomó parte que en los demás numeros del programa, ya conocidos de nuestro público y que constituyen la especialidad de Miss Geraldine.

Al final de la obra la *Segunda Tiple* y á la terminación de la *Serpentina*, danza mágica, donde la belleza incomparable de la artista parece resurgir de entre nubes de humo multiculor, el público prorrumpió en aplausos que hicieron salir varias veces á escena á Miss Geraldine, que muy emocionada, manifestó al público su agradecimiento con la suprema distinción que le caracteriza.

La bella artista recibió varios regalos de sus amigos y admiradores, entre los que recordamos un magnífico abanico de crespón, de nuestro compañero en la prensa D. José Rodríguez y Fernández, un elegantísimo porta-pañuelos de una persona que oculta su nombre y varios elegantes *bouquets* de la empresa y de otras personas.

—

Salió en el *express* de ayer para Sevilla, el jefe del partido silvelista en esta provincia, nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz el Alcalde de Jerez D. Manuel de Bertemati.

—

En el vapor *Santiago* embarcó ayer para Cuba el hijo del Sr. Ministro de la Gobernación D. Angel Cos-Gayón, acompañado de su bella esposa.

En el muelle fueron despedidos por distinguidas personalidades de esta población.

—

También marcharon la Excma. señora D.ª Belén Moncebo, esposa del General García Aldave, y sus bellas hijas.

By.

GACETILLAS

La catástrofe de Jerez.—El Gobernador recibió ayer el siguiente despacho, puesto por el Alcalde de Jerez á las diez de la noche del día 9.

«Esta tarde han sido extraidos cuatro cadáveres más escombros casas derruidas, espérase encontrar otros dos.»

Religiosos.—A los efectos de la ley de reemplazos, participa el Rector del Colegio de Misioneros Franciscanos, de Lucena (Córdoba), la toma de hábito y profesión de los religiosos, hijos de esfa provincia, D. Arturo Viaji Alcázar y don Antonio Rodríguez Lemoel.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Fernando detuvo á un sugeto llamado José Fernández Díaz, por causar heridas á una mujer.

—La del puesto de Buceite, detuvo á un indivíduo por hurto de bellotas y agresión á un guarda jurado.

—Por hurto de gallinas fué detenido por la guardia civil de Puerto Real, un sugeto y puesto á disposición de las autoridades.

Epidemia municipal.—El primar teniente de alcalde del Ayuntamiento de Algeciras, D. José Sagrario, participa el Gobernador, que encontrándose enfermo el alcalde propietario, D. Manuel Navarrete, y los tenientes de alcalde segundo y tercero, ha desempeñado accidentalmente aquella Alcaldía el cuarto Teniente de Alcalde, D. Augusto Almagro hasta el día 8, en que se hizo cargo nuevamente el Sr. Sagrario.

El Vapor «Magallanes».—Este buque abanderado en este puerto y que saldrá el día quince para Filipinas conduciendo tropas será reconocido el día 14 por una Comisión de Marina, á cuyo efecto han sido nombrados para Presidente el Capitán de Navío D. Rafael Micón y como vocales un Sr. Ayudante de esta Capitanía, el perito mecánico Sr. Carbó y otros.

Servicio de carruajes.—Hace días que ha sido inaugurado el servicio de carruajes que para la conducción de la correspondencia pública y los viajeros ha establecido entre Villamartín y Algodonales, el conocido comerciante de esta última población, D. Andrés Giorla y Benítez.

Con este motivo, el Sr. Giorla invitó á varios amigos, entre los cuales recordamos á D. Fernando Jiménez, D. Adolfo Sepúlveda, D. Manuel Domínguez y otros, haciéndose el recorrido entre ambas poblaciones en hora y media. Los invitados fueron obsequiados explándidamente por el Sr. Giorla.

El Correo de Cuba.—El tota del pasajeros embarcados ayer en el vapor *Santiago* ascendieron á 2.266.

Fueron embarcadas entre Jefes y Oficiales y clases de tropa del Batallón provincial de Puerto Rico n.º 6, 1.197 plazas.

Del Regimiento de caballería Alfonso XIII 796 hombres.

Dicho Regimiento se compone de cuatro escuadrones.

Van á bordo del *Santiago* cinco hermanas de la Caridad, que retornarán para cuidar en la travesía á los soldados enfermos que regresen.

Además conduce dicho vapor 100 soldados voluntarios de los 300 que se encontraban en el Cuartel de Candelaria.

La fuerza embarcó en cuatro vaporcitos y cinco balandras.

El embarque se llevó á cabo con el mayor orden y prontitud, pues solo se tardó en dicha operación unos veinte minutos, llamando la atención y siendo muy elogiado de cuantas personas lo presenciaron,

Los carros de la Administración.—En la orden de la plaza de ayer, se consigna lo siguiente:

«Los carros de la sección montada de transportes de la Administración militar y los del servicio de los cuerpos, institutos y dependencias de esta plaza, cuando penetren por las puertas de la misma, cargados de efectos militares, ó que tengan relación con la milicia, no se detendrán nunca ante los fielatos de consumos para que sean reconocidos por los empleados de éstos, cuyos empleados, si tuviesen alguna desconfianza, podrán presentarse en los edificios á donde vayan los citados carros para reconocerlos allí, previo permiso de quien proceda.

Cuando, por el contrario, penetren vacíos, se detendrán desde luego en los expresados parajes, si así se les exigiese, y por los conductores no se pondrá inconveniente alguno para que las arquillas sean registradas, exceptuando en este caso los carros de los cuerpos, siempre que vayan á retaguardia de los mismos ó de fuerza armada.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 9, 5 tarde.

¡¡¡Recibido el 10 á las 9'30 NOCHE!!!

(¡¡28 horas de retraso!!)

Azcárraga recibió de Ahumada, el siguiente telegrama: «Según pruebas que me han entregado, en el combate de que dí cuenta esta mañana sostenido por columna Cirujeda, resultó muerto cabecilla Antonio Maceo, cuyas prendas de ropa, armas y documentos tengo en mi poder, así como los del hijo de Máximo Gómez, Francisco Gómez Toro, que fué herido ya y antes de caer en poder de nuestros fuerzas, suicidóse por no abandonar cadáver cabecilla, dejando documento auténtico, pidiendo sea dirigido á sus padres.»

Maceo, después de pasar trocha día 4 reunió 2.000 hombres de las partidas locales provincia Habana, siendo batido y muerto por columna Cirujeda, compuesta de 350 hombres, después de brillantísimo encuentro.

—

Madrid 9, 10·45 noche.

(Recibido el 10 á la 1 mad.)

Comprobadas muertes de Antonio Maceo y del hijo de Máximo Gómez, cuyos cadáveres han sido llevados á la Habana para su reconocimiento é identificación.

Expondránse al público para que los vea y reconozca. La impresión que estas noticias han producido en Madrid, no puede describirse. Improvínsanse manifestaciones; una de ellas diríjese á casa del comandante Cirujeda vitoreando á su esposa y á la familia.

De Filipinas

La columna Rios, en un encuentro con los rebeldes, hízole 112 muertos y muchos heridos. Esta noticia ha producido excelente efecto.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 11.—San Dámaso, p. y cf. San Eutiquio, mr. y San Espiridión, ob. Ayuno.

Dia 12.—San Donato, mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 11: En la Santa Iglesia Catedral, su Excmo. Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Día 12: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 02 y pónese á las 4 y 45.
Luna sale á la 11 y 50 m. pónese á las 11 y 50 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 45 de la mañana.
Primera baja, á las 01 y 12 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 13 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 10 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Artillería.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

==

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 18 con 2.549 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 23 con 2.180 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 556.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 10 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina y la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Las zapatillas.
A las 8 1[2: Los descamisados.
A las 9 1[2: Zaragüeta (1.º y 2.º acto)
A las 10 1[2: Dolores... de cabeza.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 294.

Cádiz: Sábado 12 de Diciembre 1896

UNANIME OPINIÓN

Toda la prensa de España é importantes periódicos del extrangero, como *Le Gaulois*, comentan desfavorablemente para los Estados Unidos el mensage del presidente de aquella República, en lo que se refiere á nuestra guerra de Cuba.

Así tenía que suceder, pues no puede admitirse como buena una amistad hipócrita, al par que un protectorado mortificante para cualquier nación, máxime si esta nación es España, que nunca ha sufrido imposiciones del extrangero, no vacilando jamás en rechazarlas, sin tener en cuenta el poder de su contrario ni que su situación haya sido buena ó mala.

Es cierto, como dice *Le Gaulois*, que las potencias extrangeras deben mirar con recelo y quizás prevenirse ante esas arrogancias de los partidarios de Monroe; pero es también cierto, que esas arrogancias quizás encubran una debilidad, que seguramente había de resaltar en el momento solemne en que el guante *yankée* fuese definitivamente lanzado á cualquier nación de Europa.

El Gobierno de la República Americana confunde lastimosamente las vacilaciones, las constantes dudas de nuestro actual Gobierno, con debilidad por parte de España, y esto no lo acredita de hábilidad política, pues aunque enemigos nosotros de dicho gobierno, podemos asegurar que colmada la medida de una exagerada y mal entendida prudencia, ponga término á este estado de cosas á que no esté acostumbrado el pueblo español.

Mac-Kinley, sucesor de Cleveland, según las últimas noticias que nos llegan por telégrafo, piensa inspirarse en este punto en la conducta de su antecesor; no es mucho: pero dado su programa en la oposición, deja entrever que los Gobiernos de la República Americana, disimulando aún, observan nuestras glorias del presente, que como Punta Brava, evoca las del pasado, enseñando con ellos el extranjero, que sabemos siempre vencer ó morir.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Es preciso hablar nuevamente del mensaje de Mr. Cleveland, no ya solo por la importancia política que entraña para nosotros, sino por el relieve que á sus afirmaciones dan, sucesos de actualidad muy significativos é interesantes.

Podría yo recordar á este propósito una de mis cartas á El Renacimiento, aquella en que me ocupaba de las manifestaciones del *New York Herald* en punto á los propósitos de los Estados Unidos, llegado que fuera el caso de una guerra entre España y la República norteamericana; y podría repetir aquellas mismas palabras con que, reflejando impresiones generales, recordaba que hasta ahora, las provocaciones todas han venido de allí, alentadas, abultadas y hasta cínicas, por efecto de las debilidades de aquí.

Y digo que podría recordar todo esto, porque el documento del Presidente Cleveland á las cámaras yankees—que ya bosquejaba en mi carta de anteayer—no es sino el resúmen de todas las habilidades de aquel Gobierno, (que el Gobierno del Sr. Cánovas ha venido considerando pruebas de la más sincera amistad), con respecto al problema cubano; habilidades que muy luego ponen de manifiesto el fondo de los pensamientos de aquellos..... yankees acerca del particular.

No ha debido tener presente Mr. Cleveland, cuando ha redactado aquellos párrafos de su mensaje, más que un elemento de observación: ha debido pensar únicamente que trataba con este Gobierno de las arrogancias *á posteriori*, y no con el pueblo de España, que ni se mete nunca en negocios agenos, ni permite, ni permitirá jamás que nadie se mezcle en los que son privativamente suyos, de su competencia exclusiva.

¿De dónde ha podido deducir el Presidente norte-americano que aquí vamos á tolerar la realización de esos planes que apunta en su Mensaje, cuando dice que llegados ciertos momentos y determinadas circunstancias, los Estados Unidos sabrán lo que tienen que hacer en punto á la cuestión cubana? ¿Por qué regla de tres creerá el previsor y cachazudo mister Cleveland que los Estados Unidos pueden decir, en un determinado instante, que España es incapaz para mantener su soberanía en la grande Antilla? Y sobre todo, ¿qué Gobierno es este que todavía dice que el Mensaje de Mr. Cleveland es una prueba más de cordura, de sensatez, de amistad hacia España?

La opinión general entiende que á esa autorizada manifestación de Mr. Cleveland habrá que responder; pero cree que acaso habrá necesidad de hacerlo en términos algo más enérgicos que los que guarda para sus notas la diplomacia dulzarrona de los Sres. Cánovas del Castillo y Duque de Tetuán.

***

Sigue, naturalmente, hablándose de la muerte de Maceo y se comenta mucho el detalle de que no se haya comunicado oficialmente al Gobierno la noticia de la identificación y reconocimiento del cadáver del cabecilla mulato. De esto, y de la referencia que hoy hace á *El Imparcial* su corresponsal en la Habana, al decir que, cuando los guerrilleros volvieron al campo en que el combate se había librado, ya no estaban allí los cadáveres de Maceo y del hijo de Máximo Gómez, saca mucha gente consecuencias basadas hasta tal punto en la incredulidad, que hay quien asegura que Maceo no ha muerto.

Ateniéndose á la verdad oficial, al telegrama que el general Ahumada dirigió al Ministro de la Guerra, y al parte que el comandante Cirujeda dió al referido general, hay que creer lo afirmado y lo dicho, no obstante esa falta de reconocimiento del cadáver, que bien podrá depender de causas que ahora parecen inexplicables y acaso tengan una explicación perfectamente lógica.

Hay que creer, repito, en la muerte de Maceo, porque si este *resucita*, después de esos telegramas del Gobierno y de esos entusiasmos oficiales, ya sabemos que el muerto aquí es el Gabinete.

Rafael Solis.

Madrid 10 Diciembre 96.

HUMORADAS

EL PENSADOR-CAUTIVO

Los sucesos de gran interés é importancia tienen, entre otras propiedades, la de prestar gran relieve á un tipo digno de estudio siempre, pero que en la vida ordinaria aparece desdibujado y como confundido en la sombra.

Este tipo es el del pensador-cautivo, por contraposición del libre-pensador.

Suele siempre afiliarse á partidos políticos, en cuyos credos no existan afirmaciones extremas ni soluciones que puedan llamar la atención y ser objeto de grandes controversias.

Esta clase de semi-obscuridad sienta muy bien á nuestro tipo, que por todo lo demás, puede ser excelente persona, buen amigo ó todo lo contrario, porque nuestro *hombre*, lejos de ser un tipo especial, no es más que un *monomaniaco del contra-pensamiento*, como diría cualquier Salmerón de á perro chico.

La característica, pues, de nuestro tipo es la de prescindir de su pensamiento propio y tomar como tal el criterio de un periódico cualquiera, cosa que puede provenir de dos causas: una la *imposibilidad* de pensar, otra la mayor comodidad que proporciona el tomar *hecho* el pensamiento.

Cualquiera de las dos causas llega á producir el tipo de que hablamos, y hasta se dá el caso de que en la gestación del tipo se hallen las dos causas, es decir, que unos por imposibilidad, otros por comodidad y otros por las dos cosas, llegan á sujetar su pensamiento al del periódico *tal ó cual*.

Este tipo es muy divertido, especialmente para el observador *guasón*.

Tenemos un amigo, gran observador y muy aficionado á *tomar el pelo*, que nos decía en cierta ocasión, hablando de uno de esos tipos, que nos honra con su amistad «desde que conocí á Fulano, no he vuelto á leer *El Imparcial*.»

—Hombre, ¿y qué relación tiene don Fulano con el popular periódico madrileño!

—Pues es muy clara: D. Fulano ha prescindido de pensar hace tiempo, y sus opiniones acerca de todos los asuntos son las de *El Imparcial*, de modo que en vez de leer el diario le pregunto á D. Fulano *su opinión* sobre los asuntos del día, y ya tengo *leido El Imparcial* aquel día.

—Tú exageras, — dijimos á nuestro amigo.

—Cuando quieras hacemos la prueba, siempre que no te rías, porque como se aperciba del *juego*, vamos á tener un conflicto.

Y, en efecto, al día siguiente sometimos á D. Fulano á la *prueba*, y aunque con gran trabajo pudimos *comprimir* la risa que nos acometió al oir á nuestro hombre dar con gran entonación y énfasis el artículo de fondo de aquel día, como su opinión sobre los asuntos palpitantes.

La *prueba* iba perfectamente, cuando nuestro amigo, que es un *guasón serio* admirable, dijo dirigiéndose al *probado*:

—Me parece de perlas su opinión de usted, D. Fulano, pero voy á leer *El Imparcial* á ver qué dice.

Por poco da al traste esta observación con la *prueba*, pues la cara de D. Fulano fué *todo un poema* al oir la *advertencia* de nuestro amigo, que ni aun sonrió, mientras nuestros labios *manaban* sangre, á fin de no soltar la carcajada que pugnaba por salir.

Como dijimos al principio, en los casos extraordinarios es cuando adquieren más relieve estos tipos privados de *su pensamiento*: no saben á qué opinión quedarse ni que decir acerca del suceso, así que en esas ocasiones optan por callar, quejándose de un dolor de cabeza ó dando por pretexto que los datos conocidos hasta entonces, no le *bastan* para emitir juicio.

Sin duda, por uno de éstos, dijo el poeta:

«Haz también entendimiento,
que te costará lo mismo.»

Pedro Sánchez.

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS (1)

Extrañeza.—La impunidad.—Contraste llamativo.— Sospechas. — Rumores. — Fórmula de arreglo.—Su análisis.—Dos millones y medio de huevos.—Conclusiones.—Testos legales.—Epílogo.

¡Cuánto han cambiado las cosas desde nuestro último artículo! ¡Qué resueltos y decididos se manifiestan algunos ediles á afrontar sin reparo este negocio! ¿Qué ha ocurrido, que haya podido influir tan radicalísimamente para tan esencial y rara variación? Como no se deba á la estupenda y sensacional noticia del sobreseimiento recaido en el proceso á que estaban sujetos nueve concejales de la villa y corte, no atinamos á qué pueda atribuirse.

No es que nos extrañe ver á nuestros ediles dispuestos á resolver la absurdísima reclamación del arriendo, pues ya era tiempo, al cabo de dos meses de presentada, de que se ocupasen del asunto; sino el llamativo contraste que resulta entre sus vacilaciones de ayer y el despejo y la valentía de que alardean hoy.

Porque nadie negará, que la nota característica, que en estos últimos tiempos ha resaltado más en todo lo concerniente á este enfadoso asunto, ha sido, sin la menor duda, el temor, el recelo y retraimiento de contraer alguna grave responsabilidad por el acuerdo que respecto del mismo se adoptase.

En cambio, ahora las cosas, ya lo hemos dicho, han variado tanto, que ya nadie duda, teme, ni está remiso en concurrir á solucionarlo en la forma en que va á procederse; hasta el punto de que, según se afirma, ya no habrá voto particular ni nadie exigirá el reintegro de importantes sumas injustamente abonadas al contratista, como se había anunciado; pues aparecerán confundidas mayoría y minorías en un sólo pensamiento común: resolver este negocio en la mejor forma posible.

Verdad es que para llegar á este *desideratum* se ha puesto gran empeño en asegurar, que lo que se propone, es en absoluto contrario á los intereses del arriendo.

¿Será acaso, que por los que más ó menos ostensiblemente dirigen nuestra desdichada política local, se haya tratado por cualquier medio, de ganar las voluntades de unos y de sorprender la buena fé de otros, á fin de conseguir que todos se presten á sancionar un embolado de que ya tarde, tendrán sin duda que arrepentirse?

No sería aventurado sospechar tan artera felonía, de quienes entre otros ejemplos de cínica audacia, dieron el vergonzoso é inaudito de mostrarse tan parciales protectores de los intereses del arriendo, que no vacilaron en aconsejar á esos mismos concejales, el acuerdo de interponer un inverosímil recurso de alzada, contra la justa resolución del dignísimo anterior delegado de Hacienda, que imponía al contratista la obligación de constituir por entero la fianza señalada en el pliego de condiciones, de que se había acordado exonerarle en parte bajo absurdos y especiosos pretextos, al fin desestimados por la Real orden que puso el colmo á la paciencia del cacique, y á pesar del talento y travesura que algunos le reconocen, determinó su poco airosa retirada en el peor de los momentos en que pudo decidirse á ello, siquiera fuese por alejar de sí el baldón y la ignominia de que se atribuyese su disgusto á una miserable cuestión de ochavos.

Pero entremos en materia. Por fin parece cosa en definitiva resuelta, que en el cabildo de hoy se haya de resolver este enojoso asunto; así, al menos, lo permiten suponer todos los rumores y versiones que en estos días han circulado, de las cuales las más autorizadas y fidedignas por su directo orígen concejil, afirman que se dará cuenta de un informe más ó menos extenso y razonado, en que lejos de accederse á las absurdas exigencias del arrendatario, habrá de contrariarle grandemente lo que en él se propone. Esto es lo que se pregona.

Veamos ahora lo que significa en realidad; analizando al efecto los términos, en que según nuestros informes, está redactado el dictamen: Propónese en él proceder á un aforo general de todas las especies gravadas, que con derechos pagados existan en la ciudad, cual si nos encontrásemos en el día 1.° de Julio de 1895, en que dió principio el actual contrato de arriendo, y hubiese entrado á disfrutarlo un nuevo contratista, con el único objeto de que el resultado de esta operación sirva exclusivamente para liquidar el anterior contrato de los años 1892-95, de que también fué rematante el actual arrendatario; abonándosele ó exigiéndosele la diferencia, según que resulte á su favor ó al del Ayuntamiento, sin que en todo el informe se haga mención, ni prejuzgue nada relativo á las 435.000 pesetas de la liquidación Genovés, de 28 de Junio de 1892, para que la resuelva más adelante el Ayuntamiento si le parece, ó la entregue á los Tribunales, si lo juzgara oportuno.

***

No dejará de comprender á primera vista el más profano, que esto, caso de confirmarse, no fuera otra cosa que un solemnísimo disparate, que acusa una de dos: ó la más crasa y supina ignorancia de todos los antecedentes del asunto de que se trata, ó la más indigna y execrable mala fé; como habremos de patentizarlo.

¡Como se presiente y adivina en todo esto la mano oculta del cacique caido! Con razón hemos dicho antes de ahora, que no son para nosotros tan sospechosos los actos del Alcalde por el Alcalde mismo, sino por la funestísima ingerencia que por su mediación ejerce y ejercerá constantemente en todos los asuntos locales, el gran protector y expartícipe de las Empresas de Consumos y Aguas, y más abominable de todos los caciques habidos y por haber, mientras figure al frente de la Administración municipal el Sr. Arroyo.

Para dejar plenamente comprobada esta disyuntiva que imputa á los firmantes de la referida proposición, el inexcusable desconocimiento de lo más trivial y notorio de los antecedentes del negocio sobre que dictaminan; ó en otro caso, la patente mala fé con que proceden, tratando de sorprender la credulidad de los concejales que han de votarla, con falsas razones que aquieten sus temores, asegurándoles que solo se trata de la simple liquidación y finiquito del contrato de 1892-95, y en manera alguna del reconocimiento de las 435 000 pesetas de la inicua liquidación Genovés, bastará decir *que á no ser con esa indigna é írrita liquidación, no existe nada, absolutamente nada, con que pueda liquidarse el anterior arriendo*, toda vez, que es un dato público y notorio, por haberse repetidísimas veces consignado en la prensa, hasta con referencia á lo estampado en documentos oficiales, QUE AL ENTRAR POR PRIMERA VEZ EN EL ARRIENDO DE ESTA RENTA EL ACTUAL CONTRATISTA, NO SE HIZO NINGUN AFORO; sin duda por convenir así á sus intereses; pues en caso contrario, es creible que lo hubiera exigido, como pudo con perfectísimo derecho, amparado en el art. 127 de la Instrucción, y en la cláusula 14 de aquel pliego de condiciones, por los medios que le brindaban las leyes.

¡Y si esto es así,! ¿con qué otro aforo ó factor de computación se pretenderá liquidar el ilegal aforo que ahora se practicase, si á crer esta á todas luces fidedigna y autorizada versión, se descartase en absoluto la absurda liquidación Genovés?

Nos esplicamos, que se procure cuidadosamente en el informe, no mencionar para nada esas 435.000 pesetas; y que este estudiado silencio, haya hecho creer á alguno, que se relega efectivamente al olvido, sin prejuzgar prra nada la cuestión de su reconocimiento y validez; más esto no obstante, en la práctica real de los hechos, claro es, que se presupone y acepta como factor imprescindible de la liquidación subsiguiente; pues si así no fuese, NO EXISTIENDO COMO NO EXISTE NINGÚN OTRO PUNTO DE PARTIDA que adoptar al efecto, en su equivalencia, es inconcuso, que sin duda se hubieran abstenido sus firmantes de aconsejar la práctica de una operación de aforo que holgara en absoluto.

Nadie que no pueda contradecir los hechos que consignamos negará lo irrefutable de nuestras deducciones. Ahora bien; siendo esto así, no implicaría semejante proceder una miserable engañifa?

***

La premura del tiempo de que disponemos dado el corto espacio que hace llegó á nuestros oidos la directa versión concejil á que nos referimos y lo mucho que nos hemos extendido en todo lo alegado, nos obliga á limitarnos á consignar concreta y terminantemente, obligándonos á la prueba:

1.° QUE NO HABIÉNDOSE PRACTICADO AFORO ALGUNO EN 1.° DE JULIO DE 1892 EN QUE ENTRÓ Á DISFRUTAR POR PRIMERA VEZ EL ARRIENDO DE ESTE IMPUESTO EL ACTUAL CONTRATISTA, *no existe base ni punto alguno de partida sin que pueda liquidarse el extemporáneo é ilegal aforo que se proyecta, el cual carece por consiguiente de objeto y huelga en absoluto.*

2.° Que no siendo potestativo de los Ayuntamientos alterar ó transferir las fechas en que deben practicarse estos aforos y liquidaciones, puesto que no lo faculta ni autoriza ningún artículo de la Instrucción, ni clausula alguna del pliego de condiciones de cada contrato, que por el contrario determinan y establecen la fecha fija, el momento preciso é invariable, en que se han de practicar, resulta ilegal, arbitrario y nulo, por consiguiente el acuerdo que se adopte, defiriendo á la absurda pretención del contratista de efectuarlo en la actualidad.

3.° Que además de arbitrario y nulo, y supuesta la enorme disparidad de situaciones en que se encuentran colocadas ambas partes contratantes, el Ayuntamiento y el contratista, resultaría á todas luces lesivo para la ciudad el resultado que ofreciera tal aforo, bastando á demostrarlo, no ya la solicitud del arrendatario, sino su sola conformidad con que se practicase; pue siendo innegable que él es el único que puede conocer de cierto, con solo consultar sus libros, la ocasión más oportuna de realizarlo con ventaja para sus intereses, claro es que no se allanará á consentirlo, si hubiera de resultar favorable á la ciudad.

4.° Que habiendo sin duda alguna por propia conveniencia consentido el contratista en omitir la práctica del oportuno aforo en los momentos de hacerse cargo por primera vez del arriendo, en 1.° de Julio de 1892, toda vez que no exijió sin contemplaciones el cumplimiento de este requisito legal, como pudo hacerlo con perfectísimo derecho, claro es que renunció *ipso facto* á exigir mas tarde su ejecución, quedando sin embargo, obligado á someterse al aforo de salida y á abonar su importe á quien le suceda en el arriendo ó administración del impuesto, con arreglo al párrafo 2.° del artículo 128 de la referida Instrucción.

5.° Que no vale alegar que se omitiera contra la voluntad del arrendatario el requisito del aforo de salida del contrato de 1889-92, que lo hubiera sido de entrada del de 1892-95, por tácito y convencional acuerdo entre partes, defiriendo el contratista á los fines y deseos del Ayuntamiento; pues constándole que no estaba en las atribuciones del Municipio modificar por medio de transacciones particulares (que no podían por menos de resultar nulas) las inalterables bases de una subasta ya adjudicada, debía haber exigido por los medios que le ofrecian las leyes, el exacto cumplimiento de aquella formalidad, máxime cuando con tal omisión se le privaba del indispensable punto de partida para la liquidación de aquel arriendo, que inútil y extemporáneamente viene reclamando desde que comenzó á disfrutar del actual contrato.

6.° Que la inícua liquidación indebidamente elevada á escritura pública por el Alcalde interino Sr. Genovés, en 28 de Junio de 1892, es un mito; pues aunque se diera por sentado, claro es que solo en hipotesís, que fueran muy justos y legales, todos los antecedentes con ella relacionados, habría prescrito su crédito, toda vez que estando á responder su importe del resultado que arrojara el aforo de salida de aquel arriendo, que hubiera debido practicarse dos días después de aquella inícua liquidación, esto es: el 1.° de Julio de 1892, el cual lo mismo hubiera podido acrecentar que disminuir, ó que hacer desaparecer aquel crédito, convirtiendo en deudor al Ayuntamiento al antiguo arrendatario por alguna diferencia, es evidente que no habiéndose efectuado tan oportuno aforo y definitiva liquidación, por tácito convenio y consentimiento de todos los interesados, quedó para siempre prescrita y cancelada para el Ayuntamiento aquella partida de cargo aun dado el caso que fuera válida.

Renunciamos á ponderar la enormidad que representa el origen monstruóso de liquidación Genovés. No obstante por lo gráfica y convincente que resulta, consignaremos un dato reciente que pone bien de relieve cuán absurdos fueron los aforos de 1880.

Con verdadero asombro y justa admiración, se ha comentado por la prensa que en una poblacion como París, que cuenta por millones el número de sus habitantes, se hayan introducido por el consumo público, en cinco días (los de las fiestas de recepción del Czar) en que fué visitada

(1) Este artículo está en nuestro poder y debió insertarse en nuestro número del sábado anterior; mas habiéndose aplazado para el cabildo de hoy, tratar el asunto á que se refiere, lo retiramos para que apareciese en el de este día.

por muchas centenas de millar de viajeros, la enorme cifra de *Dos millones cuatrocientos cincuenta mil huevos*; pues bien, esto es casi nada; de muy poco se admira el periodismo en Cádiz, que solo cuenta poco mas de 60.000 almas, se hallaran reunidos en situación normal, y en lo mas rigoroso del verano; 1.° de Agosto de 1880 TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL.

Es tan elocuente este dato, que dejamos al lector su comentario.

***

Más, por si no fuera bastante todo lo alegado, á persuadir la improcedencia del aforo que se proyecta, la simple y escueta inserción de las dos únicas cláusulas de los pliegos de condiciones de ambos contratos de que fué rematante el actual arrendatario, sobran para demostrar que esas formalidades y abonos de diferencias, son de cuenta exclusiva de los contratistas salientes y entrantes entre sí, sin que de nada de lo que resulte, tenga para que responder la ciudad. Véase CLÁUSULA 14 *del pliego de 14 de Mayo de 1892.* «En el mismo día 1.° de Julio (*precisamente no otro*) se practicará con las formalidades de Instrucción, un aforo general de todas las especies destinadas al consumo inmediato, con escepción de los alcoholes y licores, que existan en los almacenes y establecimientos públicos de venta, así como en el Depósito administrativo, fábricas y depósitos domésticos, de comerciantes y especuladores.

»Hecho el resúmen valorado de las existencias que con derechos pagados resultasen plaza, se efectuará la liquidación del último contrato de arriendo, siendo obligación del contratista entrante, satisfacer al saliente, en el plazo de treinta días, la diferencia que pueda resultar á favor del mismo, así como en caso de aparecer mayores existencias, aquel tendrá derecho á percibir de este, antes de la devolución de su fianza, el importe de los grávamenes abonados por las unidades excedentes.»

CLÁUSULA 13 *del pliego de condiciones de 27 de Mayo de 1895.* «El mismo día 1.° de Julio, (*precisamente, como se vé*) se practicará el aforo general de las existencias, que deberá servir de base para la liquidación y entrega de los contratistas entrante y saliente; según disponen los artículos 127 y 128 de la Instrucción.»

¿Se puede pedir nada más categórico y terminante? ¿y habrá en vista de lo claramente establecido en las procedentes cláusulas de ambos pliegos, que constituyen la suprema ley de dos contratos, quienes todavía se empeñan en sostener el absurdo de que procede practicar en los momentos actuales un nuevo aforo, y que corresponde al Ayuntamiento abonar al contratista alguna diferencia? Imposible, pues como dejamos sentado, fuera necesario ser un ignorante ú obrar de mala fé, para sustentar tamaña aberración.

***

Más si apesar de todo lo aducido alentados por el mal ejemplo de la impunidad en que han quedado sus cólegas de Madrid, se obstinasen algunos ediles en perpetrar ese verdadero despojo de los intereses de Cádiz, en favor de una privilegiada empresa, pues no otra cosa fuera en realidad el injustificado abono de cualquier suma al contratista reparen que ese sobreseimiento envuelve un estigma, un baldón, un aprobio y verdadera condena moral para los nueve concejales denunciados por el doblemente noble Marqués de Cabriñana; no olvideis que ese sobreseimiento ha podido recaer á causa de la absoluta falta de acusación oficial ó privada que concurría en ese asunto, y que en este puede haberla quizá sostenida por una eminencia jurídica; tengan muy presente, que no siempre ha de estar el diablo detrás de la puerta, y que muy pocos triunfadores de causas injustas, quedaron impunes á los ojos de las mismas generaciones que presenciaron sus indignas victorias.

¿Quién hubiera podido creer hace pocos meses, que el más travieso y acreditado cacique, cayera en la forma ignominiosa en que ha venido á caer, infinita é incomparablemente peor que el fogoso y violento D. Cayetano? Pues al cabo éste cayó por una cuestión política; más el cacique conservador ha tenido el mal gusto ó poco tacto y previsión de elegir para su retirada una mezquina cuestión de intereses en que se empeñó en triunfar en contra de la opinión, de la moral y de las leyes.

En otro orden de hechos, el Conde Essex, el soberbio saqueador de esta ciudad, en Julio de 1596, murió decapitado á los treinta y cinco años de edad, en Londres, asímismo que Bloun, Davers, Cuffe, Meric, Fracy, Ralcigh y otros caballeros que compartieron con él la triste hazaña de tan inicua jornada; el Capitán del Siglo, impotente y prisionero, expió sus tiranías en Santa Elena; el mismo Murat, el que ordenó las terribles matanzas del glorioso DOS DE MAYO, que parecía olvidado por la Justicia Divina, despojado de su cetro de Nápoles y de su espada de General, fué también arcabuceado

Bien podrán estos y otros hechos que en número interminable pudiéramos aducir, calificarse por el estrecho críterio de los escepticos, de simples casualidades; mas á los ojos de la fé y de la sana razón, siempre se estimarán como providenciales efectos de la Omnipotencia de Dios, que señala á los hombres la fuerza de su poder, la eficacia de su Justicia para enseñanza y ejemplo de la humanidad.

E. PYECATOJ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

A los comentarios y calculos que sobre la muerte de Maceo se han hecho en todas partes, no ha faltado quien agregue las censuras á que se presta el escándalo de telegrafos y la actitud de algunos diputadoss á Cortes por la provincia, que se quedan tan frescos, no digo yo por las interrupciones del servicio, sino hasta por el hundimiento de Jerez ó algo más extraordinario que esa catástrofe.

Mucho nos han regocijado á todos las gratas noticias de la campaña de Cuba, y mucho nos complace el quebrantamiento que sufre la insurrección; pero la verdad es, que oyendo discursear á Rafael en el Casino, no sabemos por qué se nos figuraba que una interpelación al Sr. Marqués de Lema en plena Cámara, acerca de los abusos en telégrafos, podría conquistar muchas simpatías de las que perdió cuando los arbitrios, al ruboroso diputado por Cádiz, tan necesitado de la popularidad que precisa para llegar á una jefatura más ó menos nominal.

No hablamos de algunos de sus compañeros de Diputación, porque eso sería hablar de la mar, y sobre todo ocuparse de las inexperiencias *del novel legislador* de que nos habló Mochales ó del florido diputado por Medina, á quien nadie ha oido levantar la voz en el Congreso y de quien todo el mundo ignora á esta fecha si le han permitido ó nó la entrada en los Ministerios, pues ni aun el tradicional papel con el membrete del distrito usa para sus cartas D. Mariano.

Claro que en Sevilla no ocurre con el telegrafo lo que aquí, por la sencilla razón de que en dicha provincia los diputados están muy lejos de ser tan elocuente como los de aquí.

***

Hoy sábado celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento que tan dignamente preside el Sr. Arroyo, médico en tiempo de los esbirros del resguardo de consumos, Alcalde dos veces desautorizado por el Ministro de la Gobernación, y autoridad que ha probado una resistencia en la piel tan extraordinaria, que ha conseguido con ello despertar la atención pública, que no puede explicarse fenómeno tan original.

En la sesión habrá que abordar dos problemas difíciles para Benito, ó sea la cuestión de los aforos de un lado y de otro el atentado y el despojo del Sr. Miranda, cuyo atropello ha levantado gran polvareda, censurándose en todas partes la conducta de Arroyo, que no ha olvidado sus resentimientos para con el tercer teniente de alcalde, que supo colocarse de parte de los intereses de una empresa gaditana frente á las teorías facciosas del amigo de Orodea.

Poco nos importa á nosotros que el Sr. Miranda vuelva ó no á su tenencia de Alcalde, y menos que entre Benito y los concejales surjan rozamientos que á la larga traerán inevitablemente la caida del Alcalde que ocupó el sillón presidencial, llevado á él por un cacique, para que hiciera la causa de los explotadores del pueblo. Mas como el respeto á la ley y al derecho está por encima de todo, y los atentados de Benito rebasan yá el límite de lo inverosímil, tenemos que censurar tantos atropellos y que condenar tanta violencia, que si no fuera porque en el Ayuntamiento hay quien los sancione con su voto, es seguro que hace ya muchos días que habrían acabado para siempre.

El velo que hasta ahora ha venido cubriendo ciertos misterios, se romperá en la sesión de hoy. A ella debe ir el público y los concejales, y allí se convencerán todos de quién es Benito, el *Alcalde de los baratillos*, á quien hacen coro en sus desplantes y osadías los Engo, Morante, Girau y otros, que mejor lucirían pendientes del dorado cordón, la esquila del cordero que la medalla con el Hércules y los leones.

¡Los concejales! Si con idea clara de lo que debe ser su misión, y respondiendo á los dictados de su conciencia, fueran hoy á Sala dispuestos á cumplir con el deber, ya vería el público cómo daban á Benito la dura lección que merece el *acto* escandaloso de desposeer al Sr. Miranda de un cargo, precisamente cuando dicho señor estaba en el propio Ayuntamiento en funciones propias del mismo.

Dícese que el Alcalde, que se ha visto venir el turbión encima, andaba catequizando ayer á los concejales para que asistieran á la sesión de hoy, por si en ella había que ganar alguna votación. Esto prueba su confianza en la mayoría y la popularidad de Benito en el seno de la Corporación municipal, donde solo Morante Barreto, Orodea y el Artequín de Enho se confieles, y eso relativamente y con su cuenta y razón.

Hemos oído decir que en la sesión de hoy aludirán al Sr. Morante, que ha venido desempeñando un cargo que no le corresponde, asegurándose que se pedirá á los tribunales que exijan la oportuna responsabilidad por usurpación de atribuciones.

Añadíase que Laureano se verá obligado á hablar, y con este motivo no faltó quién advirtiera que al Ayuntamiento habrá que ir hoy con paraguas.

Sea de ello lo que quiera es lo cierto que con el Sr. Miranda se ha cometido un atropello, que no se ha cumplido con lo que dispone la ley municipal, y que con los concejales por propio decoro y por respeto á la Corporación, no deben consentir atentado semejante recordando aquello de hoy por tí, mañana por mí.

Aún pueden rehabilitarse ante el público algunos concejales de la mayoría, que como el Sr. Amigueti, por ejemplo, no deben sancionar lo que constituye un desprestigio para el que lo autoriza. Por lo demás, á Benito, Engo, Girau y C.ª, corresponderá la gloria de haber alcanzado la inmortalidad y de haber dado una tan alta prueba de amor á la justicia y de respeto á la ley.

El público, por su parte, debe asistir á la sesión de hoy; allí pasará un rato agradable viendo á Benito mudar de color á cada momento, y agitarse nervioso en el sillón, con la mano puesta en el oido y el pensamiento en los consejos recibidos del retirado cacique, con quien Arroyo se asesora antes de ir á presidir el Municipio, donde la camarilla de secretaría le dá la última lección en eso de los martingalas municipales.

***

Se murmura tanto en esta capital como en la próxima ciudad de Sanlúcar de Barrameda, de que encontrándose vacante hace cuatro meses la plaza de Recaudador de Contribuciones de dicha Zona, por fallecimiento de D. José Moreno Reyes, que la desempeñaba, y á pesar de varias solicitudes presentadas para dicho cargo, algunas de ellas con grandes ventajas para el Tesoro público, pues nos consta que las han hecho conbaja en los premios de Recaudación; aún no se haya acordado por el Sr. Ministro de Hacienda, la provisión de dicha plaza.

¿Es, por ventura, que bien por el Ministro ó por otra personalidad del Ministerio, se tiene interés en que el Ayuntamiento de Sanlúcar, haga la recaudación de contribuciones, por estar dicho punto muy cerca de Jerez de la Frontera.

Hay que tener previsión, pues el Ayuntamiento de Sanlúcar no tiene fianza, y además debe muchísimos miles de pesetas del cupo de consumos de varios ejercicios, y el mejor día . . . .

Conque á no andarse con contemplaciones y á proveer el cargo, Sr. Ministro, pues hoy que la Hacienda está ávida de recursos, es necesario más que nunca asegurar sus intereses, que son los nuestros, y tener buen tino en la elección, pues de no resultar en el nombramiento utilidades para el Erario, tal vez habría que exigirle responsabilidad, pues muchos poquitos forman un cirio pascual, y ese menos haría falta á la Nación para alumbrarse.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

DESPACHO OFICIAL DEL COMANDANTE CIRUJEDA

Punta Brava 7.

Teniendo la certeza de que el enemigo, en gran número, se hallaba en estas inmediaciones, salí en su busca muy de madrugada para reconocer la costa hasta Portier, sin novedad.

En este punto oí nutrido fuego por mi izquierda y decidí acudir en su dirección, resultando que era en el fuerte de Zugastí, de Hoyo Colorado, donde se habían visto precisados á hacer fuego al ver acercarse ún grupo insurrecto cerca de su alcance.

Reconocido el terreno y visto que nuevas confidencias me aseguraban que la aglomeración de insurrectos debía verificarse hacia San Pedro, fuí allá.

Al llegar á dicho punto el enemigo, en número de más de dos mil, parapetado en gruesas cercas de piedra, me rompió un fuego certero.

Tomadas las posiciones de San Pedro. ví que el enemigo se parapetaba detrás de iguales defensas en La Matilde y Claudio Hernández, que tomé una á una, con cargas á la bayoneta y al machete.

Aproximándose la noche y encontrándose con grandes impedimentos de muertos y heridos y escaso de municiones, decidí venir aquí.

Hecho el reconocimiento del campo de combate, recogí todos los muertos y heridos.

El enemigo dejó más de cuarenta muertos, é innumerables caballos muertos y heridos, con armamentos y efectos.

Dos de los muertos deben ser personas de gran significación, á juzgar por su porte y por los documentos que dejaron y que los insurrectos pusieron empeño en recobrar.

Según carta de uno de ellos, escrita con lápiz en los últimos momentos, manifiesta que moría por no abandonar el cadáver de Maceo.

Su Diario de operaciones acusa que pasaron la Trocha el día 4 del actual.

Nosotros tenemos que lamentar la muerte de tres soldados de San Quintín, y heridos los tenientes Amores y Peralta, de San Quintín; el teniente Moya, de la guerrilla Peral, y un sargento y cinco cabos y dieciséis soldados: de San Quintín, un cabo y cabo y cuatro guerrilleros y uno de Punta Brava, heridos, y dieciocho caballos muertos, y heridos de ellos cinco oficiales y el que yo montaba, con dos balazos.

Admiro el comportamiento de esta columna, que siendo tan pequeña en número, se vá con ella á todas partes.

Recomiendo á todos los oficiales, y muy especialmente al capitán Navarro, al teniente Seret, de San Quintín, y al teniente Acha, de la guerrilla Peral.»

La columna

La columna se componía de 356 infantes, 125 caballos, de las guerrillas llamadas Peral, del nombre de su organizador.

La infantería es del regimiento de San Quintín.

La columna lleva siete meses operando en las cercanías de la Habana.

El día 4 tuvieron recio combate con las partidas que iban concentrándose, esperando, sin duda, la llegada de Maceo.

Aviso confirmado

El comandante Cirujeda tuvo confidencias de todo esto, agregando que le tenían un caballo preparado á todo evento; pero nadie dió crédito á aquellas noticias.

Los cadáveres

En la acción de ayer, y al reconocer el campo, se recogieron prendas y efectos, llamando algunas de ellas la atención por parecer ser de Maceo y de un hijo de Máximo Gómez, como declararon los guerrilleros al ver juntos dos de los cadáveres.

Uno de ellos era el de un mulato vigoroso, de pelo rizado, con canas, y otro el de un joven delgado; ambos vestidos de dril blanco.

Ropas y efectos

Despojados de la ropa exterior, se vió que el primero tenía una camiseta muy fina con iniciales A. M. bordadas, calcetines de seda, negros con iguales cifras en seda roja, y un anillo de oro con una inscripción interior que decía Antonio y María.

A su lado se encontró un revólver con puño de marfil, y en metal blanco la marca «Telescopí Goldet.»

El otro cadáver tenía la cabeza sobre el primero; se le ocupó un reloj de plata, un saco de municiones atravesado de dos balazos, varios pañuelos con la marca F. G., un estuche de aseo, una cartera con papeles y un librito comprado en Nueva York, que servía de diario de operaciones, empezado el 24 de Noviembre y terminado el 7 de Diciembre.

Sobre el cadáver de Maceo se encontró un magnífico reloj de oro de marca inglesa.

Los gemelos que ha usado el cabecilla durante toda la campaña son de grande alcance. Proceden de la casa Moreau Toine, de París, con estrellitas de cinco puntas. Encontráronse dentro de un estuche de baqueta sujeto con una correa.

El cuchillo de monte, ancho y bien afilado, tiene algunas mellas. El puño es de ébano guarnecido de oro é incrustaciones de nácar.

Se ha encontrado el impermeable de Maceo en muy buen uso, como si lo hubiese adquirido recientemente: tenía algunas manchas de sangre.

El práctico Santana

Todos estos objetos fueron recogidos por el práctico Santana, á quien los insurrectos arruinaron quemándole su modesta hacienda.

Identificación del anillo

Una mujer de esta capital que había estado al servicio de la familia de Maceo bastante tiempo, al saber que se encontraba en el Gobierno General el anillo de Maceo, dijo:

«Si la letra *y* que une el nombre de Antonio con el de María es, como generalmente se acostumbra, minúscula, no lo tengan por auténtico; pero si la letra es mayúscula, no duden un momento.»

Episodio de familia

«Me acuerdo—añadió—que Maceo al recibir el anillo y ver que le habían grabado la letra mayúscula, se enfadó mucho, y algunas veces recordaban en familia ese episodio, contestándole su mujer é hijos que era una verdadera manía y que la cosa no importaba nada.»

La noticia se ha comunicado á todos los jefes de columna, telegrafiándose al Cónsul de Nueva York y al Ministro de Washigton.

Carta de Maximo Gómez

Registrados los papeles, se encontró una carta escrita con mano temblona y como de anciano, en la cual se dice lo siguiente:

«Hay un sello en seco que dice: Ejército libertador de Cuba.—Cuartel general de los campos de Cuba 25 Septiembre 96.—Mi querido Pancho: No hace mucho te escribí. Estoy informado de la varadura de ustedes y las causas que la han motivado.

Ahora pienso cuánto puede durar la parálisis de ustedes. Es indudable que han estado torcidos, pero no hay más remedio que perseverar, pues nadie es responsable de los sucesos: ellos vienen sólos.

Hace tres días estamos atacando á Cascorro.

Ya tenemos al enemigo bastante quebrantado, y si no le llegan refuerzos, quién sabe si le rendiremos.

Recibí carta de tu mamá, el día 20 de Agosto.

Abraza á César, Miguelito y compañeros y Arteaga.»

El hijo de Gómez

Al verse herido en el vientre, y solo junto al cadáver de Maceo, dentro del campo dominado por la columna, viendo la imposibilidad de que le defendieran los suyos, se suicidó, escribiendo una carta con lápiz á su familia, diciéndola que moría al lado de Maceo.

Los papeles que tenía el hijo de Máximo Gómez fueron recogidos por un ordenanza de Cirujeda.

El hijo de Máximo Gómez se titulaba brigadier.

Vino á Cuba hace cuatro ó cinco meses, en una expedición por mar.

A ésta alude Máximo Gómez en su carta.

Juicios yankées

Los periódicos norteamericanos publican extensas noticias acerca de las operaciones de Maceo.

Aseguran que él y el hijo de Máximo Gómez pasaron la trocha en la madrugada del viernes y reconcentraron varias partidas en la provincia de la Habana para marchar sobre la capital.

Aunque telegramas repetidos aseguran que ambos cabecillas perecieron en el encuentro con la columna Cirujeda, los laborantes niegan la noticia, asegurando que el jefe insurrecto muerto en el combate de San Pedro fué el cabecilla Valencia.

En este consulado se tiene por indudable la muerte de Maceo.

Todos, incluso los fiilibusteros más exaltados, reconocen, que si se confirma esa pérdida será enorme el quebranto para la causa rebelde.

La colonia española está alborozada por la noticia.

Manifestación en Madrid

En medio del más delirante entusiasmo salió la manifestación dando vivas á España, al Ejército y comandante Cirujeda por las calles Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol, deteniéndose á la puerta del ministerio de la Gobernación, donde se reprodujeron los vivas y las entusiastas manifestaciones para Cirujeda y el Ejército.

Engrosada cada vez más y compuesta la manifestación de jóvenes, estudiantes y representación del comercio, con el aplauso de las damas que en la calle, como desde los balcones, visiblemente emocionadas, saludaban al concurso con cariñosas demostraciones, se dirigió hacia la calle de Toledo, núm. 4, en cuya casa piso tercero izquierda habita la distinguida señora del comandante Cirujeda.

La casa de Cirujeda

A la puerta de la casa núm. 4 de la calle de Toledo el espectáculo adquirió mayores proporciones y el entusiasmo rayó en delirio. La habitación del bravo Cirujeda hallábase invadida por los parientes y amigos de aquella distinguida familia, que á las primeras noticias acudieron á felicitarla por el brillante éxito alcanzado por el bizarro militar.

Allí y desde los balcones de la casa de Cirujeda, se confundieron los vivas á España, al Ejército y al entrépito Cirujeda.

Eñ la calle del Arenal

En la calle del Arenal se encontraba el gobernador de Madrid, conde de Peña Ramiro, con su secretario particular.

La manifestación continuó por la calle del Arenal, y se detuvo frente á la casa núm. 2, donde vive un pariente próximo del comandante Cirujeda, y allí se repitieron los vivas y las muestras de entusiasmo.

En la Puerta del Sol

En estos momentos la mauifestación había engrosado bastante, y era numerosísima al entrar en la Puerta del Sol.

En este lugar no hicieron parada. Los manifestantes doblaron por la calle del Carmen v torcieron más tarde por la de Mesonero Romanos, deteniéndose en la redacción de *El Imparcial.*

En «El Imparcial»

Al llegar á la redacción de aquel periódico se repitieron los vivas.

A la redacción de dicho periódico subieron unos treinta ó cuarenta manifestantes, entre ellos los dos que llevaban las banderas.

En la Presidencia

Bajo los balcones de la Presidencia repitiéronse los vivas entusiastas al ejército, al comandante Cirujeda, Cuba española y á Weyler.

En el Ministerio de la Guerra

Desde la Presidencia dirigiéronse los manifestantes al Ministerio de la Guerra.

Una comisión de cinco individuos, subió á saludar al general Azcárraga en nombre del pueblo de Madrid.

El Ministro de la Guerra recibióles con gran cordialidad, expresándoles la alegría que experimentaba por el gran paso dado en el camino de la pacificación de Cuba con la muerte de Maceo.

Centro del Ejército y de la Armada

Puesta nuevamente en marcha la manifestación, se dirigió por las calles de Alcalá, Sevilla (donde se repitieron los vivas al *Heraldo* frente á su Salón,) Príncipe y plazas de Santa Ana y Angel, al Centro del Ejército y de la Armada.

Allí se han dado entusiastas vivas al Ejército y al comandante Cirujeda.

Los balcones del Círculo estaban llenos de socios; se disolvió frente á la redacción del *Heraldo.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 9.

Capitán general á ministro de la Guerra:

Ha comenzado la recolección de la cosecha en provincias, que es muy abundante, con buen resultado, bajo la pro-

tección de las fuerzas que tengo desplegadas en este servicio sin desatender otros.

Ninguna novedad de importancia que comunicar en todo el Archipiélago.—*Blanco.*

—

Manila 9.

General Rios me participa desde San Fernando resultado de operaciones combinádas *siete*, que ha sido completa derrota enemigo, que dejó 112 muertos, llevándose multitud de heridos, sin causarnos bajas.—*Blanco.*

"EL CANTO" DE CÁNOVAS

Ya que estos días ha circulado por la prensa el «Canto de Guerra» escrito por el actual Presidente del Consejo, en los días ya lejanos de su juventud, no queremos dejar de publicar la *glosa* de él, hecha por un queridísimo amigo nuestro y distinguido literato, que se oculta bajo el trasparente anagrama de RE-FA-SOL-SI-LA, y que seguramente leerán nuestros abonados con regocijo.

CANTO... RODADO DE GUERRA

(Del ilustre poeta D. Antonio Cánovas del Castillo, publicado en *La Ilustración, periódico universal*, en Junio de 1850.)

Cabe tu ronca orilla
(¿por qué, cielos, no *cabe* en mi mollera)
la causa ó la razón de esta *ronquera*?)
que el atlántico azota proceloso
(¡vates con estrambotes,
decidme la razón de estos azotes!)
¡Oh, altiva España, América te humilla!
Levántase en la cumbre
la egregia sombra de Colón famoso,
(guapo y jacarandos)
y al hierro dando pérfida vislumbre
(pérfido ripio que á la bella Elisa
hubiera hecho morir tal vez de risa)
de su pendón glorioso
clama Isabel, Castilla:
mas clama en vano ahora
porque el viento no cruje ya en tus velas,
ni en él empujan la espumosa prora
(¡oh prora malhadada
comparable á ln sidra achampanada!)
tus rápidas, tronantes carabelas.
(¿No es este el trueno gordo
en el argot poético de á bordo?)
¡Ay que tardas, que tardas, madre mía,
(lo propio que sucede en este día)
patria de nobles siempre y belicosos.
(Es este *castellano* singular
la efigie del Ministro de Ultramar).
Nunca la afrenta, fría
te halló, en el son de la guerrera trompa.
(Patria, tu no hagas caso
de los ripios que salgan á tu paso.)
Los pinos de tus bosques tan umbrosos
rodando vengan á vestir tus aguas.
La llama el hierro rompa
en chispeantes fraguas,
y el seno bañen, que dolor respira,
naves, cañones y tremenda ira...
(Abramos el paraguas
para estos chaparrones de la lira.
Y ahora dejemos al sin par poeta
que nos zumbe á placer la pandereta.
Aprecien los lectores
un manojo de pámpanos... traidores:
Mira cómo pasea
el ojo codicioso por la orilla
donde tu noble pabellón ondea,
de torpes mercaderes la trailla,
dos veces para tí, nación ingrata.
Mira cómo el pirata
bajel arrojan á tu playa amiga
quienes planta asentaron en el mundo,
porque rompiendo ignoto mar profundo
tierra les dió tu esfuerzo y tu fatiga.
Más tarde bienhadhora
de yugo de tiranos
arrancólos tu espada triunfadora;
y rudos, inhumanos,
a ti levantan parricidas manos.
La dulce hija querida
pretenden arrancar á tus amores,
y deshojar las flores
donde está en tu regazo adormecida,
porque sirva de esclava á su torpeza
la virgen Cuba de inmortal belleza.
Desde el año cincuenta
¡cómo cambian el cálculo y la cuenta!
¡Cómo cambian los tiempos cielo santo,
trocando en blanca nieve la escarlata!
Ya ves, lector, también que estoy al tanto,
y que introduzco el ripio, y aun la pata...
¿Y qué? ¿Será que espanto
te den las banderolas del pirata?
¿La sangre acaso de su vena ingrata
vale la sangre que corrió en Lepanto?
¡A la mar, á la mar! Sobre la entena
nubes derrama de flotante lino
y atrás dejando la tranquila arena,
las olas dan á tu furor camino.
¡Sus, España valiente.
(No sus... entusiasmeis súbditamente.)
Tinta en sangre extranjera y fraticida!
Sacude el prepotente
brazo, y desata en cólera los ojos,
ni cansancio ni herida
cierren más el volcán de tus enojos,
y el son de guerra, guerra,
llene horrendo en tu labio mar y tierra.
¡No, patria, no, por Dios, tu eres muy justa
y no has de responder ante la Historia
de toda esa sonata que me asusta,
aunque cante tus lauros y tu gloria.
En el año cincuenta
ese vate tocaba á somatén;
ahora existe la afrenta,
la misma afrenta, pero dice amén.
La razón aconseja en este caso
cerrar los ojos y apretar el paso.
No, patria, no, por Dios, esa poesía
no debe conmover tu fantasía.
No vayan á la tierra americana
esos cantos de guerra, pues sería...
la derrota del habla castellana.

Por la copia y la glosa,

RE-FA-SOL-SI-LA.

NOTAS DE MARINA

Se ha presentado de Filipinas el contador D. Manuel Sánchez Lorduy.

Id. el teniente de navío D. Luis de Rivera y Urubura, al cual se le ha anticipado licencia por enfermo.

Ha sido pasaportado para Cartagena con destino á la escuadra de instrucción, el guardia marina D. José Vigueras y González Quintero, desembarcado de la *Gerona*.

Se presentó del Ferrol refrendándosele pasaporte para la Habana, el contador de navío don Francisco J. de Cala, en cumplimiento de Real orden 20-11-96.

Ha sido pasaportado para la Escuadra el teniente de navío D. Luis Ruiz Verdejo.

Se ha dispuesto que á los pilotos que prestan sus servicios en la Armada, se les concedan los premios á que se refieren los artículos 16 y 17 del Reglamento de la escala de reserva, según se determinó por R. O. 29 Noviembre de 1876, confirmada por la de 1.° de Octubre del presente año.

Han sido pasaportados para la Habana los aprendices de máquina siguientes presentados de Ferrol que saldrán en el correo de 19 del corriente:

Enrique Casanova Ferreiro, Julio Gómez Fraga, Ramón Pardo Moreira, Antonio Sisto Amor, Leopoldo Ferreiro Leal y Luis Fernández Agrás.

Ha sido destinado á Filipinas el teniente de navío D. Jesé Rivera.

—Se han despedido del ministro de Marina el contralmirante Sr. Montojo, que saldra para Filipinas en el próximo correo, y el Sr. Díaz Moreu, que va á Génova á mandar el acorazado *Cristóbal Colón*.

—Ha fallecido en esta corte el capitán de fragata de la escala de reserva don Agustín Delgado.

—Se ha dispuesto que en cuanto entregue el mando del cañonero *Segura* el teniente de navío D. José María Saralegui, pase destinando al ministerio de Marina como auxiliar.

D. Luis Ruiz Verdejo, del mismo cargo pasará á la Escuadra de instrucción.

—Se ha concedido graduación de teniente de navío, por contar veinte años de servicio, al ayudante de Marina de Mataró D. Jaime Adriá.

Se declara reglamentaria esta concesión á los que se encuentren en iguales condiciones.

—Dentro de pocos días saldrá de la Carraca, directamente para Cartagena, el crucero *Navarra*, en reemplazo del acorazado guarda-costas *Vitoria*, que se encuentra ya en el astillero de la Seyne efectuando sus obras.

NOTAS DEL DIA

En Jerez reinó mucho entusiasmo al recibirse la noticia de la muerte de Maceo. Se colgaron é iluminaron las fachadas de las Casas Consistoriales, Casinos, Círculos de recreo y muchas casas de particulares.

En la noche del jueves se situó una banda de música frente al Círculo Lebrero. agolpándose numeroso público.

Un socio de dicho Círculo, el Sr. González del Villar, con la bandera española enarbolada dirigió patrióticas frases al pueblo allí congregado, organizándose acto seguido una entusiasta y numerosa manifestación en la que figuraban conocidas personalidades y socios de tan distinguido centro.

La música marchaba al frente de aquella, dejando oir alegres marchas.

Tan numerosa manifestación recorrió las calles más céntricas, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde se encontraba el Alcalde Sr. Bertemati. Una comisión de manifestantes pasó á saludar á esta autoridad, y accediendo á los reiterados ruegos de estos, se presentó en el balcón dirigiendo patrióticas y sentidas frases al numeroso concurso que llenaba la calle del Consistorio.

Después se dirigieron á saludar al gobernador militar, general Sr. Kaygen, y uua vez cumplido este deber de cortesía, se disolvió la manifestación con el mejor orden.

La música volvió á situarse en el Círculo Lebrero, donde tocó hasta las once de la noche.

En todas partes se notó la mayor animación y entusiasmo.

—

En el *express* del juéves, salió para Sevilla, la señorita Susana de la Viesca y Pickman acompañada de su hermano don José.

—

Hoy llegan á Jerez la señora Duquesa de Almodóvar del Río, su madre doña Isabel Gutiérrez de Castro y su bella hija Isabel.

—

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Valverde Lagastizabal de Sevilla, para el ingeniero don Mariano González Rojas.

—

Regresó ayer á Tarifa después de haber pasado unos días en esta, el vecino de aquella población don Márcos Núñez.

—

En la Junta efectuada últimamente en el *Casino Nacional* de Jerez, se votó por unanimidad la reelección de la Directiva, que la componen los señores don Manuel de Bertemati y Maderne, presidente.

Director 1.°, D. Julián Pemartín y Carrera.

Idem 2.°, D. Francisco Díez y Pérez Muñoz.

Depositario, D. José Ivison y O'Neale.

Secretario, D. Cárlos Rivero y Gordon.

Bibliotecario, D. José L. de la Herrán y Lacoste.

—

Se encuentra en ésta, procedente del Puerto de Santa María la señora viuda de Alvarez Albarrán con una de sus hijas.

—

También pasa temporada en Cádiz la señora de D. Juan Antonio Martínez Colón con su bella hija, hospedándose en casa de la señora de Olavarría.

—

Según noticias que han llegado hasta nosotros, parece que existe el proyecto de organizar para el día de mañana una solemne manifestación pública, á la que concurran los obreros que no trabajan ese día, por ser festivo, y cuantos elementos quieran asociarse á este movimiento patriótico de la opinión, que nunca como en los momentos presentes, debe considerarse como el reflejo unánime de los sentimientos justificadísimos de cuantos se precien de ser buenos españoles.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *I. de Luzón*, llegó el miércoles 9 á Marsella,

El *Santo Domingo*, llegó el martes 8 á Santander.

El *Guadalupe*, llegó el martes 8 á Habana.

El *C. Condal*, llegó el martes 8 á Habana.

El *Alfonso XIII*, salió el miércoles 9 de Manila para Singapore.

El *San Fernando*, salió el martes 8 de Aden para Colombo.

El *Habana*, salió el lunes 7 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Panamá*, salió el lunes 7 de Habana para Veracruz.

El *I. de Panay*, salió el martes 8 de Habana.

El *I. de Mindanao*, salió el miércoles 9 de Barcelona para Port Said.

El *Monserrat*, llegó el jueves 10 á Habana.

El *San Francisco*, llegó el miércoles 9 á Habana.

El *R. M. Cristina*, llegó el miércoles 9 á Habana.

El *San Agustín*, llegó el miércoles 9 á Habana.

Las víctimas.—El alcalde de Jerez, en telegrama dirigido al Gobernador, le participa los siguientes detalles de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

«Concluido descombrado casas destruidas, calle Pavía, no han resultado más cadáveres, por tanto, los fallecidos por consecuencia ruina, ascienden á seis que tengo comunicado y uno de los heridos graves que acaba de fallecer en el Hospital.

Reclamación.—Doña M.ª Gil Calvente, maestra pública de Jimena, ha reclamado del Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, el abono de las cantidades que le adeuda aquel Ayuntamiento y el de Grazalema, por sueldo y material en distintos ejercicios.

D. E. P.—Ayer mañana falleció en el Hospital de San Juan de Dios uno de los soldados llegados de Cuba en el último correo, que se encontraba en dicho establecimiento.

La Difteria.—El Alcalde de Villamartín participa al Gobernador, que ha ordenado la clausura de las Escuelas públicas de aquella villa, como uno de los medios adoptados para impedir el desarrollo de la difteria que se ha propagado en dicha población.

Nombramiento.—A propuesta de la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido nombrado por la Superioridad maestro auxiliar interino de la Escuela del Hospicio de esta capital, don Adolfo Sánchez y Sánchez.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 10, 9'45 noche.

(RECIBIDO EL 11 Á LAS 12 NOCHE)

Felicitación

S. M. la Reina ha enviado un empleado de Palacio á casa de la esposa del comandante Cirujeda, para que la felicitara en su nombre.

El combate

Se han recibido detalles de Punta Brava que confirman la muerte del cabecila Maceo.

Conferencia

El comandante Cirujeda, durante su estancia en la Habana, conferenció con el General Ahumada, al cual explicó los incidentes de la pelea, manifestándole que no le quedaba la menor duda acerca de la muerte del cabecilla Maceo.

Weyler

El General Weyler ha telegrafiado al Ministro de la Guerra, diciendo que una operación estratégica dispuesta por él, fué lo que ocasionó la muerte de Antonio Maceo.

Esto ha dado lugar á comentarios, pues sábese que la muerte del cabecilla mulato ocurrió providencialmente.

Líneas malas, absténgome.

—

Así dice el despacho que puso nuestro corresponsal en Madrid el día 10 á las 9'45 de la noche, y que ha sido en nuestro poder el 11 á las 12 de la noche.

Yá nos ocupamos ayer de las líneas y del servicio telegráfico sobre el cual nada nuevo podemos añadir que no sea el participar al público que la interrupción continuaba anoche, sin duda por no variar.

¡Y el Marqués de Lema, tan fresco!

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 12.—San Donato, mr.

Día 13.—Santa Lucía v. y mr.

CULTOS

Jubilco.—Dia 12: En la Santa Iglesia Catedral, su Excmo. Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Día 13: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 03 y pónese á las 4 y 45.

Luna sale á la 12 y 12 m. pónese á las 12 y 47 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 41 de la madrugada.
Primera alta, á las 7 y 43 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 10 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 13 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 3.367 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.—De cerda, 20 con 1.761 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 558.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 11 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.---Compañía cómico-lírica. Funcion para hoy:

A las 8: Ya somos tres.—Presentación de la Geraldine en el trapecio oscilante.

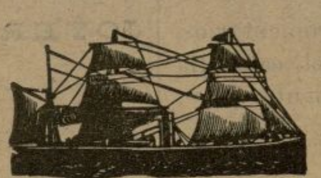
A las 9 1|2: La calandria.—Danza serpentina por la Geraldine.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1|2: Los descamisados.
A las 8 1|2: Las zapatillas.
A las 9 1|2: Con permiso del marido.
A las 10 1|2: Las amapolas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.A
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

GRAN ANTILLA

Su capitán D. J. Bayona. Saldrá de Cádiz el martes 15 de Diciembre para dichos puertos. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Diciembre á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.



Vapores de Melitón González y C.a Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

Su capitán D. J. R. Canal.
Saldrá el sábado 12 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.a (S. en C.)



Para Londres y Amberes admitiendo carga para Lisboa.—El vapor

ZURBARAN

Saldrá el domingo 13 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este puerto el martes 15 de Diciembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados
Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES
COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXÍA HERMANOS
Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.A
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

BUENA OCASIÓN
PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astr[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 295.

Cádiz: Domingo 13 de Diciembre 1896

POR ESPAÑA

Está dicho en todos los tonos, con el lenguaje más expresivo, con el patriotismo por guía, con el sentimiento por norma: hombres, recursos, todo, todo cuanto podían hacer los españoles lo han hecho, antes de ver á su nación desprestigiada ante las demás potencias del mundo, que con expectante interés miran el curso que siguen las operaciones de la campaña de Cuba.

Y es indudable que del resultado que se obtenga en esa empeñada lucha con los ingratos hijos de este generoso pueblo, depende la situación que en el porvenir deba ocupar España en el concierto con las demás naciones.

Comprendiéndolo así los españoles, y sabido el sentimiento patrio que á todos anima, ante el cual se posponen las rencillas, los odios políticos, se estrechan las más grandes distancias y las diferencias más hondas se aminoran ó desaparecen, ha puesto de su parte cada cual todo cuanto puede ofrecer para que la honra nacional salga ilesa y las glorias de España formen páginas en ese gran libro de la Historia Universal.

Y si ejemplo admirable, ejemplo que pasma y causa la envidia de los extranjeros, damos en general todos los hijos de esta hidalga nación, ¿qué diremos de ese valiente ejército que sufriendo todas las vicisitudes y contratiempos de una guerra tan cruel, donde se lucha con el enemigo y con el clima, marchan á exponer sus vidas con el rostro sonriente, el espíritu tranquilo y el corazón palpitante, con la satisfacción de que van á cumplir un deber sagradísimo, el de la defensa de la madre común, que es la patria?

¿Y habían de ser infructuosos tantos sacrificios, tanta abnegación, fé y entusiasmo por la noble causa que defendemos?

El pueblo del 2 de Mayo, la patria de los Gravina, Méndez Núñez, Prim, O'Donnell y otros tantos heróicos soldados que siempre dió pruebas de heroismo, de hidalguía y de desinterés ante los peligros y las amenazas, tenía que proseguir sus gloriosas tradiciones; y si en otras épocas se distinguieron aquellos célebres hombres por sus brillantes hechos de armas y honrosas victorias, hoy surge un soldado modesto, un Cirujeda, que sin darle gran importancia al hecho que ha realizado al mando de un puñado de valientes, su nombre está, sin embargo, en todos los labios y en todos los corazones españoles.

Bien halle quien así se conduce y quien sabe dar un rotundo mentís á los que por malas artes y un odio reprimido dudan de nuestro poderío ó pretenden propagar nuestro desprestigio.

Antes de que así fuese, los españoles todos sabrían morir dignamente.

Y al dar lo más preciado, que es la vida, lo haríamos por el honor de la patria, que el honor de ella es el honor de todos nosotros.

DEL EXTRANJERO

El duque de Aumale enfermo.—Cuantiosa fortuna.—Chantilly.—Reorganización del ejército griego.

Comunícanos el telégrafo la noticia de hallarse enfermo el duque de Aumale. Atendiendo á la edad del Príncipe, que ya frisa en los setenta y cinco años, y habiéndose comunicado, como si dijéramos, oficialmente la noticia de su enfermedad á la prensa, no cabe dudar acerca de la gravedad de ésta. La noticia en cuestión ha producido impresión vivísima en Francia; como que el Duque de Aumale es la figura sobresaliente en la casa de Orleans, y acaso el Príncipe más ilustre entre cuantos existen en Europa. Es un inteligente y valerosísimo soldado, un literato distinguido, historiador de altos vuelos, un gran señor en toda la extensión de la palabra, poseedor de cuantos prestigios son bastantes á disfrutar de la consideración de las gentes.

El Duque es un liberal convencido; tan liberal y tan convencido de su liberalismo, que en cuantas ocasiones se le han presentado no ha vacilado en afirmar la imposibilidad de una restauración monárquica en Francia. Enorgullecido con el nombre que lleva, limitaríanse, no obstante, sus anhelos á que su familia hubiera representado un gran papel en el seno de la República y á la sombra de los principios democráticos que informan la Constitución política de Francia. No dudó en mostrar su desagrado á su sobrino, el Duque de Orleans, por haber sido causa de que fuera desterrado, borrado de las filas del ejército y privado del empleo de General, que en tanto aprecio tenía.

La fortuna del Duque de Aumale, bastante mermada por virtud de su generosidad, verdaderamente regia, asciende hoy á la cantidad de 47 millones de francos, sin contar la posesión de Chantilly, que con su palacio, su vastísimo parque, sus fértiles campos y las incomparables colecciones de libros y cuadros que atesora en su recinto, valdrá unos 50 millones de francos.

* * *

El Gobierno egipcio ha devuelto ya á la Caja de la Deuda las 500.000 libras esterlinas que sustrajo de la misma con destino á la expedición de Dongola. El Gabinete de Saint-James adelantó los fondos necesarios con la condición de que se realizara un empréstito de 13 millones de francos, suma casi igual á la anterior. Para que tal deuda sea contraída, será necesaria, á su vez, la aprobación de los Comisarios de la Deuda.

Todo está muy bien; pero si Inglaterra se decide á no abandonar el Egipto, ¿quién se atreverá á obligar á los batallones británicos á abandonar las orillas del Nilo?

* * *

El proyecto de reorganización del ejército griego, que anteayer hubo de comunicarnos el telégrafo, ha sido motivo para que el Diputado radical, Vawtas, haya interpelado al Gobierno acerca del asunto, y para que el Presidente del Consejo, Delyannis, haya encontrado ocasión de defender los proyectos hoy tan discutidos en Grecia.

Constituyen el ejército helénico 10 regimientos de infantería de á tres batallones cada uno, ocho batallones de cazadores, tres regimientos de caballería, 20 baterías de campaña, un regimiento de ingenieros, una compañía de telegrafistas y otra de bomberos, 16 compañías de gendarmería y los servicios auxiliares de Sanidad y de Administración.

En total, forman parte del ejército 29.000 oficiales y soldados. El presupuesto del Ministerio de la Guerra alcanza la cifra de dieciseis millones de pesetas. Ocúpanse ahora las Cámaras en la discusión de un proyecto de reorganización de las reservas.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Los que ayer dudaban de la muerte de Maceo, declaran hoy que antes conocieron aquella noticia con la cabeza que con el corazón. La muerte del cabecilla mulato no ofrece ya dudas de ninguna clase.

—A mí,—dicen muchos—no me ofreció duda nunca. Siempre creí, desde que se escribieron las primeras noticias, que Maceo estaba muerto como Martí y como los demás cabecillas de la rebelión cubana, pues han ido pagando con la vida sus traiciones y sus fechorías.

—Yo—dice algún ateo—he dudado durante todo el día de ayer, porque era hasta significativo el hecho de que no parecieran que esos cadáveres de Maceo y el chico de las de Gómez; pero ya no tengo duda ninguna.

Y así por el estilo. Hay todavía hoy quien se encierra en una prudente reserva. El *patriotismo* de estos últimos no les permite creer en que Maceo pueda haber muerto, mientras no lo vean, lo palpen y lo huelan.

El hecho, sin embargo, es cierto, y sobre él, no cabe hacer ya sino las consideraciones que la razón aconsejó cuando se realizan sucesos de tanta significación como este en el curso de una guerra.

Alguien ha dicho recientemente que *la guerra era Maceo* y que si se acabara con el *general* mulato la guerra podría considerarse terminada.

Maceo ha muerto ya; pero no por eso podrá decirse que la guerra ha concluido, ni va á concluir. Al Gobierno toca aprovechar cuanto antes las circunstancias favorabilísimas en que este acontecimiento viene á colocar la cuestión cubana, para obtener de ella, en orden á la conclusión de la campaña y en orden también á las contingencias de un conflicto con los Estados Unidos, las ventajas mayores y más positivas.

Piense quien quiera, y dígalo cuando se le antoje, que la guerra era Maceo, y que, muerto éste, aquella puede considerarse terminada; pero no lo crea así el Gobierno, y crea, si ha de ir más de acuerdo con la razón, que la guerra es y que la guerra está en los Estados Unidos.

* * *

Latente en todos los espíritus—escribe hoy *El Tiempo*—el entusiasmo patrio, ahora que Dios ha querido favorecernos con algunas noticias dignas, verdaderamente dignas del esfuerzo nacional, desbórdase aquel en todas partes y manifiéstase en todas ocasiones.

Por eso sin duda, encontró anoche ocasión muy apropiada para manifestarse, con motivo de la presencia de S. M. la Reina y de S. A. la Infanta doña Isabel en el Teatro Real.

Cuando el maestro Goula ocupó su sillón en la dirección de la orquesta para comenzar el preludio del segundo acto de *Lohenhrín*, muchas, muchísimas voces, que partieron del paraiso y de otras localidades del regio coliseo, pidieron que la orquesta tocara la marcha de la zarzuela *Cádiz*, música que, por contener entre notas magistrales y compases expresivos un ¡viva España!, inflama los corazones de todo buen español y hace asomar á los ojos el llanto.

La orquesta preludió las primeras melodías de aquel que ya consideran muchos como himno nacional, y cuando llegaron, en el orden de la composición musical, las notas de ¡viva España!, el entusiasmo de todos rayó en lo indescriptible, y del paraiso, de los anfiteatros, de los palcos, de las butacas, de los sitios todos del teatro salieron gritos delirantes y vivas frenéticos á España, á la Reina y al Ejército.

Fué aquel un momento verdaderamente solemne. La sala espaciosísima del regio coliseo era incapaz para contener los gritos de entusiasmo, de un entusiasmo que en aquel momento, y en ocasión tal, representaba el amor á la patria y la identificación de todas las clases sociales (en ningún sitio como en aquél representadas) con las instituciones que nos rigen y con las personas augustas de nuestros Reyes.

Cuando la orquesta acabó de tocar la marcha de *Cádiz*, preludió los acordes de la Marcha Real, y ya entonces el entusiasmo de todos los allí presentes llegó á los últimos límites, y los vivas á España, á los Reyes y al Ejército fueron materialmente ensordecedores.

Entonces S. M. la Reina, profundamente conmovida, y lo mismo S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, pusiéronse de pié en el palco regio, correspondiendo á la delirante ovación de que eran objeto y saludando al público, que tan espontánea y fervientemente las aclamaba.

El recuerdo de lo acaecido anoche en el teatro Real será seguramente de los que quedan en la historia del pueblo español.»

Rafael Solis.

Madrid 14 Diciembre 96.

HUMORADAS

¡EL MUERTO!

Al legítimo y patriótico entusiasmo que produjo la muerte de Maceo, á las manifestaciones del júbilo de todos, ha seguido, como por ensalmo, una desconfianza general y una especie de arrepentimiento de lo hecho, que para nosotros es verdaderamente inexplicable.

En vano es que los periódicos llenen sus columnas de despachos telegráficos dando hasta los más nímios detalles del fausto suceso; inútil el exámen hecho en la Habana de los papeles, ropas, armas y hasta joyas del cabecilla mulato y del hijo de Máximo Gómez, especie de *Cástor* del *Polux* mulato.

La *reacción* esa de que hablamos hace dudar de todo, le quita valor á todo, y el lector, impaciente, después de *atiborrado* el cuerpo de despachos más ó menos fantásticos, deja caer con desaliento el periódico y exclama con el más lastimero de sus acentos: ¿pero, señor, y los cadáveres?

Y esta pregunta corre de boca en boca y nadie da contestación y todos andamos tristes y mohinos, como si el *muerto* nos lo hubiesen *levantado* particularmente á cada uno.

A medida que llegan más noticias, mayores son las dudas y mayor la incredulidad de todos.

Hasta se duda ya de la existencia del médico de Maceo, que según dicen los corresponsales, se ha presentado al coronel Tort, pero cuyo apellido (el del médico), aún no hemos podido poner en claro.

Ese Sr. *Certucha, Fertucha, Zirtucha*, ó como se llame, que atestigua la muerte de Maceo, como médico del *interfecto y como mayor agraviado*, hay quien lo cree simplemente *un Truchi*, que se ha prestado, por *la vilana monetta*, á actuar de testigo *irrecusable!* á falta de los cuerpos *inertes* del jefe mulato y de su *Pilades* Gómez.

Hasta la carta de este último hay quien la pone en duda, con harta injusticia, pues sabido es que lo más elemental en el más vulgar suicida, es *una* cartita al juez de guardia con la consabida fórmula *«no se culpe á nadie de mi muerte, etc.»* y eso, y no otra cosa, es lo que el joven y desgraciado *Pancho Gómez* escribió antes de darse muerte para que no lo separaran del cadáver de Maceo.

Este deseo, que habría manifestado á sus amigos, tanto blancos como de color, hizo que éstos rescataran los cadáveres á fin de darles sepultura en una misma fosa y en una misma caja, á fin de que el suicidio de *Pancho* no resultara *infructuoso*.

De este *levantamiento de muertos*, llevado á cabo por los insurrectos en Punta Brava, lo único que se deduce es, que la muerte de Antonio Maceo *se debe* al General *Providencia* y al heroismo incomparable del comandante Cirujeda y de los bravos soldados de San Quintín.

Confiemos, pues, en que tenemos buenos soldados y por General á la Providencia.

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Muchas veces hemos hablado del cinismo y de la osadía del Sr. Arroyo, y no una vez, sino ciento, nos hemos hecho eco en esta sección de los desplantes de ese Alcalde, que más que autoridad celosa de su dignidad y de su prestigio, nos venía resultando un comparsa ridículo y un cómico extraordinario en eso de representar todos los papeles en la grotesca comedia municipal.

Mas confesamos paladinamente que el *acto* de ayer ha sido el *sumum* en punto á las despreocupaciones de Benito y el *inri* puesto por un Alcalde osado, cual ninguno, á la larga serie de sus incalificables desprestigios.

El tiempo nos había hecho á la idea de que del *digno* representante del caciquismo había que esperarlo todo; la experiencia nos había demostrado que de Arroyo sólo podrían escribirse vergüenzas sin calificativo posible, más enmedio de todo esto, un resto de consideración nos hacía suponer en él un átomo siquiera de amor propio, y ayer nos hemos convencido de que el Alcalde de Cádiz todo lo antepone á la posesión del codiciado bastón de borlas, y de que para Arroyo es sobre todo, y antes que todo, la conservación de un puesto en el cual no puede permanecer ni un momento más sin que el decoro y la propia estima sufra importante lesión.

¿Pero no dimite ese hombre? Esta era la pregunta que se hacía ayer todo el mundo después de haber asistido á la sesión del Ayuntamiento, donde el Alcalde asombró á todo el mundo con su natural y expontánea ductilidad.

¡Oh el Alcalde! Si las sombraa de aquellas autoridades como Valverde, Urrutia y otros, hubieran asistido ayer á la sesión, yo aseguro á mis lectores que se hubieran estremecido de espanto y de vergüenza y que se habrían vuelto á sus tumbas sin poder resistir el sonrojo que les causaría el acto realizado ayer por el último de los intrusos.

Buscad el último de los nombres que en la política local figuran con el mayor de los desprestigios. escoged entre la pléyade de políticos anónimos sin historia, la última figura, y elegid del montón de payasos de esa misma política al que menos significación tenga para la opinión.

No encontrareis seguramente el hombre que se atreva á volver de su acuerdo ni se hallará una personalidad por insignificante que sea, que se atreva á realizar un *acto* como el que Arroyo realizó ayer anulando su palabra, saltando sobre su amor propio y olvidándose de algo que está por encima de todo. *La propia dignidad.*

Después de aquella confesión en que declaraba el Alcalde que se había equivocado al despojar al Sr. Miranda, después de aquel *mea culpa* entonado humildemente ante la misma Corporación que le había visto arrogante y altivo romper por todo con tal de realizar un atropello, el Alcalde debió dejar su sillón y abandonar su puesto si en algo estimaba el propio decoro.

Pero no fué así. El Alcalde algo turbado sí, pero conservando esa despreocupación especial que le caracteriza *declaró* que se había equivocado y que el Sr. Miranda quedaba reintegrado en sus funciones.

¡Sus! que dijo Cánovas en su famoso canto de guerra, tan admirablemente glosado por nuestro querido compañero Rafael Solís.

Arroyo no puede permanecer en la alcaldía, Arroyo no puede seguir ni un momento más en un puesto donde su prestigio ha quedado bajo la mesa presidencial, el Alcalde de Cádiz debe dimitir si conserva idea del más elemental de los deberes políticos.

El milagro se debe á Viesca en primer término, al Gobernador, cuyo carácter conciliador es de todos conocido y á la indignación que en todas partes había provocado la polacada del Alcalde.

Justo es que al fin haya venido la debida reparación, aunque para esto haya sido preciso que Benito quede una vez más á los piés de los caballos.

* * *

Otra de las novedades de la sesión de ayer fueron las declaraciones del Sr. Medina y el expuesto que sobre personal presentó el segundo teniente de alcalde, el cual en terminos que no dejaban lugar á duda, repitió que la mayor parte de los empleados no asistían á las oficinas y que llegaba el escándalo al punto de que el Ayuntamiento pagara un sueldo á un sujeto que estaba en Sevilla diriguiendo una compañía de zarzuela y á un médico de la Beneficencia municipal que prestaba sus servicios en un regimiento de guarnición en Algecira.

Actos de tal naturaleza, no necesitan comentarios.

¿Qué hacían el domingo pasado á las ocho de la noche en casa del Sobrestante del empedrado, Sr. Maines el alcalde señor Arroyo. y el arlequín municipal señor Engo? ¿Fueron á ocuparse de los *embolados*? ¡Oh los mecheros *Ahner* y las huestes de San Dimas!

Dícese que el Alcalde, convencido de que muchos empleados no asisten á la oficina, por una lista que ha redactado el Sr. Asco, ha dado orden de que no se pague más que á los que él designe. Añádese que ayer había dispuesto guardias municipales y serenos vestidos de paisano por si ocurría algo en la sesión.

Se asegura que Cuarteroni, Viesca (D. J)., Pinillos, Guilloto Demouche y otros interinos, no están conformes con que los presida Arroyo, anunciándose con este motivo más rozamientos.

¡Dios y Benito sobre todo!

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

El general Weyler.—Las operaciones en Pinar.—El paso de la trocha.—La muerte de Maceo.

Habana 9.

General en jefe desde campamento ingenio Pilar encarga diga á V. E. lo siguiente:

Terminados asuntos urgentes que me llevaron Habana, volví á Pinar, 26 pasado, saliendo de Artemisa inmediatamente á operaciones interior Pinar.

Interin columna general Obregón, Fernández Velasco, coronel Segura, Alsina, Franco y Pinto habían estado reconociendo Sur vía férrea, destruyendo recursos prefecturas, protegiendo paisanos recogidos, reses reunidas, todas estas columnas fueron haciendo operaciones sucesivas, sobre las lomas y sus entradas, destruyendo siembras y recogiendo reses que enemigo tenía en la falda para su subsistencia, teniendo que sostener combates día 30 los Serranos; brigada organizada mando general Ruiz, cogiendo bombas dinamita preparada. Columna tuvo cinco heridos.

En Zapote día 1.° Diciembre columna Pintos tuvo un mnerto y 13 heridos; y en este mismo día brigada Velasco batió en lomas Toro Tovares partidas que intentakan salir, especialmente media brigada coronel Franco. Tuvimos dos muertos y 16 heridos cogiendo también bombas de dinamita.

En Sábana Maiz, coronel Segura batió día 3 enemigo que venía hacia el Sur, mientras general Suárez Inclán, con su brigada, marchando de Cayajabas á Bahía Honda para reunirse resto división que iba á entrar en Lomas, por Norte encontraba enemigo que huía de las columnas que reconocían el Sur; tuvo cuatro muertos, cuatro oficiales heridos; 17 tropa; total bajas estas operaciones Oriente, Pinar, siete muertos, cinco oficiales heridos y 53 tropa.

A la vez división general Melguizo por batallones, esperaba desde Viñales (Pinar) la columna á Occidente, destruyendo recurso, batiendo partidas locales y cogiendo prisioneros de los desbandados de las lomas y sole me faltaba ocupar Rangel, último punto Sur de mi plan, y á él fué general Velasco con cuatro batallones, artillería é ingenieros. Todas las noticias confidencias acusaba desaliento partidas; situación Maceo apurada, viendo desde el día 3 reconocimientos al interior sierra, no había fuego, me hizo comprender que resto enemigo estaría cerca línea Mariel, me puse en movimiento, dejando Velasco en la operación Rangel; avancé reconociendo y destruyendo recursos; resultado lo conoce V.E.; Maceo, afeitado para que no le conocieran, pasó embarcado, según se dice, por Mariel, con algunos, retaguardia Trocha, siendo batido y muerto por una de las colum-

nas que tenía colocadas en apoyo línea Tobas.

Las noticias acusan reconcentración Habana para proteger salida Maceo hacia dicha provincia me dirijo con siete batallones y dejo bloqueado lomas y haciendo excursiones á su interior brigada Velasco, encargada desde San Diego Baños á Soroa; brigada Obregón desde este punto á Cayajabos, y la división Norte está fortificando el Rosario del Rubí, y efectuando idéntica operación por el Norte; espero con estas operaciones pacificar brevemente Pinar.

Voy á provincia Habana para aprovechar con rapidez persecución partidas, pánico producido insurrectos por muerte Maceo.

Volveré á Pinar después para terminar, si las circunstancias no me obligan á ir á otro punto.

Quedo muy satisfecho fuerzas que han operado Pinar, é igualmente columnas Habana; del general Ahumada, que ha secundado con gran acierto y tacto mis órdenes.—*Ahumada.*

—

Ataque á Placetas.—El general Aldave.—El general Melguizo.

Habana 9.

Atacado Placetas noche 7, enemigo rechazado, bastantes bajas; tuvimos un voluntario, un paisano muerto; dos voluntarios, tres paisanos, heridos.

General Aldave, por Maguartoya y otros puntos, dispersó grupos apoderóse de 120 caballos; tuvimos un muerto tropa, contusos coronel Jaquetot.

Comandante militar Guanajay, con 70 caballos, grupo 25 rebeldes, hízoles cinco muertos, uno de éstos cabecilla José Rodríguez; cogióles 14 caballos.

General Melguizo, el 4, tomó prefectura Arroyo Pavía y posiciones montes Ica, cogiendo cinco muertos, reses, monturas y efectos; el 6, combinación dos columnas, un Teniente coronel Martínez, atacó partida Luis Pérez, en Laguna Flamenco, en Cocodrilo, causó 35 muertos, cogiendo muchas armas, reses, caballos y efectos, uno de ellos prefecto y otro.

General Melguizo. en Gibara, partida Babrosa, matando cabecilla, cinco más; Melguizo, cuatro guerrilleros heridos.

Presentados en Villas, uno; Matanzas, dos.—*Ahumada.*

—

Habana 10.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Presentado á indulto médico Maceo, Máximo Zirtucha, quien dice que cabecilla murió dos balazos, uno en la cara y otro en el vientre.—*Ahumada.*

—

El médico de Maceo

SU DECLARACION

El doctor Zirtucha acogido á indulto.—Confirmación de la muerte de Maceo.—La herida mortal.

Habana 10.

El doctor Zirtucha, médico que era de Antonio Maceo, se ha presentado á indulto.

Dice que ha muerto, efectivamente, el cabecilla mulato.

La herida que le produjo la muerte, la primera que recibió, fué un balazo en la barba.

—

NUEVOS DETALLES

Noticia confirmada oficialmente.—Presentacion del Dr. Zirtucha al caronel Tort en San Felipe.—El médico en libertad.—La muerte de Maceo el día 7, á las dos de la tarde.—El balazo en la barba.—Otro balazo en el vientre.

Habana 10.

La noticia que he comunicado en mi cablegrama anterior, está oficialmente confirmada.

El doctor D. Máximo Zirtucha, médico que era del cabecilla Antonio Maceo, se ha acogido á indulto.

En San Felipe, pueblo de la provincia de la Habana, se ha presentado al coronel Tort.

Ha prestado declaración.

Inmediatamente se le ha puesto en libertad.

D. Máximo Zirtucha ha confirmado la muerte de Antonio Maceo.

En su declaración ha referido los detalles de la muerte.

El importante acontecimiento ocurrió el día 7, á las dos de la tarde.

Murió el jefe más prestigioso de la insurrección en combate que contra fuersas diez veces mayores libró heróicamente la columna del comandante Cirujeda.

Maceo recibió dos balazos.

El primero fué en la barba.

La herida era mortal de necesidad.

Esta lesión fué la que le causó la muerte.

El proyectil le produjo un destrozo horrible.

Le entró por la barba, y haciéndole pedazos la quijada, le fué á salir por la unión del cuello con el hombro.

El otro balazo lo recibió en el vientre.

La noticia comienza á circular en la Habana rápidamente.

El vecindario dá muestras de gran entusiasmo.

—

La carta del hijo de Máximo Gómez.---Despedida á sus padres.---Publicación en la Habana.---El «Diario de la Marina» multado.

Entre las últimas hojas de la libreta hay tres escritas con lápiz.

Los renglones están muy separados.

La letra, aunque bastante clara, tiene los rasgos inciertos.

Las últimas palabras casi no se entienden, son propias de un moribundo.

Estas hojas son la carta de despedida de Francisco Gómez Toro á sus padres.

Dice así:

«Mamá querida, papá y hermanos que»ridos.

»Muero en mi puesto.

»No quiero abandonar el cadáver del »general Maceo y me quedé con él.

»Me hirieron en dos partes, y por no »caer en manos del enemigo, me suicido.

»Lo hago con mucho gusto por la »honra de Cuba.

»Adiós, seres queridos. Los amará »mucho en la otra vida, como en esta, »su—*Francisco Gómez Toro.*»

Y luego dice así:

«A SANTO DOMINGO

»Sírvase, amigo ó enemigo, mandar »este papel de un muerto.»

La censura no ha permitido telegrafiar esta carta desde la Habana.

Nacía la prohibición del hecho de aparecer interesante, según se decía, la figura del hijo de Máximo Gómez.

Esta carta la ha publicado con los demás documentos el *Diario de la Marina* en un número extraordinario, que se ha arrebatado de manos de los vendedores.

El importante periódico ha sido multado.

La carta ha acabado de llevar el convencimiento á todos los ánimos, incluso á los que aún dudaban de la exactitud de la noticia.

Todo esto tiene un sello de realidad que convence.

El cinturón del machete encontrado al hijo de Máximo Gómez, se ha visto que estaba horadado por dos balazos.

Este detalle coincide con la afirmación que en su carta hace Francisco Gómez, de estar herido en dos partes.

—

Esperando el cadáver

Expectación en la Habana.—Entusiasmo creciente.—Versiones infundadas.—Grandísima ansiedad.—En busca del cadáver.—A. Marianao, San Pedro, Punta Brava y La Matilde.

Habana 10.

Reina extraordinaria expectación por conocer nuevos detalles de la muerte de Antonio Maceo.

Desde que se han hecho públicas las noticias comunicadas en mi anterior cablegrama, relativas á la presentación del doctor Zirtucha, el entusiasmo es creciente.

Todo el mundo conoce la importancia decisiva de la muerte de Antonio Maceo, para la marcha de la insurrección.

El deseo de conocer las circunstancias todas que concurrieron en un hecho de tan excepcional transcendencia hace que á cada momento circulen las más caprichosas versiones respecto del acontecimiento.

Me abstengo de comunicarlas, porque no tienen fundamento serio.

Se espera que muy pronto lograrán nuestras fuerzas dar con el cadáver.

Inmediatamente será conducido á la Habana,

Es esperado con grandísima ansiedad.

Nuestro compañero Morote ha salido á la madrugada de hoy para el lugar donde se supone que está enterrado el cadáver de Maceo.

Va directamente á Marianao y de allí á Punta Brava, al poblado de San Pedro y al potrero La Matilde.

(De *El Liberal.*)

—

El paso de la Trocha

Algunos confidentes dijeron que Maceo pasaría la Trocha en los días primeros de Diciembre.

Hay que hacer constar que en los centros oficiales no se dió crédito á tales informes; es más, se creyó que no tenían otro objeto que despistar á las columnas y desorientar la acción militar. Sin embargo, ya se ha visto cómo ha sucedido.

Tales vaticinios trascendieron pronto al público, y circuló el rumor revistiendo todos los caracteres de un hecho cierto. Así, pues, los simpatizadores de la rebelión manifestaban profunda alegría, y hasta se asegura que en la misma Habana se había preparado algo para ayudar la audaz intentona del cabecilla mulato.

Resulta, pues, que sin el providencial encuentro de la columna Cirujeda con los rebeldes de Maceo y sin el acierto de las balas que mataron á éste, á estas horas estaría conmovida España y aun el mundo entero con la noticia por todo extremo lamentable de que el valeroso insurrecto había llegado á las puertas de la Habana y había osado lo que parecerá imposible á quien no conozca las circunstancias de la campaña.

—

Lo de Guanabacoa

El plan de los rebeldes se había iniciado con el ataque de Guanabacoa, de que dió noticias durante mi ausencia de la Habana nuestro corresponsal Sr. Mora, en los términos y condiciones que le permitió la censura, y por despacho posterior dirigido á Cayo-Hueso.

Este ataque á Guanabacoa era la iniciación del plan, cuya parte principal consistiría en la entrada de Maceo en los extramuros de la Habana.

Es de advertir que Guanabacoa está tan cerca de la Habana como cualquier barrio del extrarradio de Madrid está de Madrid mismo.

Los rebeldes entraron en Guanabacoa y estuvieron todo el día en medio de las calles repartiéndose el botín.

La noticia de lo que allí hicieron, bastante exagerada, pero que aun sin exagerarla revelaba una audacia singular por su parte, y por la de las autoridades una falta absoluta de previsión, fué trasmitida á los Estados Unidos, y la prensa afecta á los separatistas ha dedicado columnas y columnas al relato de esta empresa.

De todo hubieran tenido oportunamente noticia *El Imparcial* y los demás periódicos de Madrid que aquí tienen corresponsal, si la censura no hubiera llegado, como antes he expuesto, á extremos de exageración inverosímil. Prueba de ello está en que aún no se ha dejado publicar en la prensa de la Habana el mensaje de Cleveland. Durante tres días no se ha insertado en ningún periódico de la capital despachos de Madrid. No se deja hablar del aumento de enfermedades en el ejército, aunque esto es cosa independiente de la voluntad humana, porque obedece á las lluvias que fuera de tiempo han caído.

—

La verdad sobre la muerte de Maceo y de Gómez

Afortunadamente la muerte de Maceo, comprobada por todos los medios imaginables y de la que nadie duda en la isla de Cuba, ha convertido lo que pudo ser un triunfo moral para la insurrección, en una inmensa catástrofe para sus defensores.

Puedo asegurar que la muerte de Maceo y del hijo de Máximo Gómez se debe á una venturosa casualidad. La columna de Cirujeda tenia forzosamente que encontrarse con la numerosa falanje insurrecta que, obedeciendo las órdenes de que ya he hablado, se había reunido en Naranjo, Arenas y Cerro de Punta Brava.

He descrito con toda exactitud lo que sucedió en el combate de Punta Brava.

He de insistir particularmente en que ni el combate Cirujeda ni ningún individuo de su columna sabían que en el numeroso grupo insurrecto que se defendía en buenas posiciones se hallaba Maceo.

—

Por qué no se encontraron los cadáveres

Entre los muchísimos disparos de Maüsser que se hicieron en aquella pelea—en la que no hay que decir hasta donde llegó el valor de los soldados, porque éste es ya proverbial y reconocido de propios y extraños—unas cuantas balas alcanzaron á Maceo y á Pancho Gómez.

Cuando se practicó el reconocimiento—y de que esto es verdad estoy absolutamente seguro—nadie sospechaba que entre los cuarenta y tantos cadáveres de los enemigos se hallasen el del famoso guerrillero y el del hijo del *generalísimo.*

Después del combate y del reconocimiento fué cuando se enteraron de que Maceo y Francisco Gómez habían muerto, y esto se supo por los documentos, alhajas y objetos que la guerrilla recogió de los cadáveres.

Cuando Cirujeda supo lo que había sucedido, envió á recoger los cadáveres. Dedicóse á esta operación una buena parte de la columna, pero ya era tarde: los cadáveres ya habían desaparecido, y en lugar de ellos encontraron nuestros soldados una fuerte masa de rebeldes, que hizo disparos nutridos. En este momento sufrió la columna Cirujeda más bajas que durante el combate anterior.

(De *El Imparcial.*)

—

Encargo honroso

Un telefonema de Cirujeda al «hERALDO»

Habana 10.

El bizarro Cirujeda me telefonea desde Punta Brava lo siguiente:

«Al partir para Santiago de las Vegas y reanudar las operaciones militares, reitero la expresión sincera de mi gratitud á la patria, y muy especialmente al pueblo de Madrid, por los testimonios de afecto con que me ha honrado visitando la modesta casa en que habitan mi amada esposa y mis queridos hijos; cuanto en obsequio de ellos se haga, lo agradezco más mil veces que los inmerecidos agasajos personales con que me distinguió el culto vecindario de la Habana.

Ruego á ustedes digan por conducto de su periódico á los inolvidables compañeros, amigos y paisanos de quienes recibí cablegramas estos días, que al regresar de los combates que se preparan les contestaré individualmente; ellos comprenderán que lo que importa ahora es no perder momento en la persecución de los enemigos de España.

A la prensa nunca podría agradecerle bastante sus bondades, y como entre militares y periodistas nuestro antiguo compañero de armas y maestro de escritores Augusto Figueroa tiene tan justas y merecidas simpatías, me permito rogarle que con su estilo castizo y brillante exprese aquellos sentimientos del alma que yo no acertaría á encarecer por falta de dotes literarias.

Estoy obligadísimo al *Heraldo,* cuya oferta de una espada de honor es el primer obsequio que se me anunció.

No me sorprende, porque de antiguo conozco sus campañas en favor del Ejército; y el servicio de informaciones que da á los militares enfermos ó en campaña el consuelo de comunicar con sus familias, lo utilizaron los soldados á mis órdenes. No puedo corresponder al obsequio á que presta su concurso un gran artista más que con el envío al Salón del *Heraldo* de algunos recuerdos de campaña que pueden despertar el interés del público.»

Trasmitido este telefonema, rogamos á nuestro querido director y amigo que, al cumplir el encargo del bizarro jefe, recojan también los sentimientos de fraternidad que, con ocasión de las manifestaciones patrióticas de estos días, identifican á los periodistas peninsulares é insulares que ansiamos festejar pronto nuevos éxitos de las armas españolas.—*Eduardo Peña.—Manuel Pichardo.*

—

La sepultura de Maceo

En busca del cadáver.---Camino de San Pedro. El Corresponsal del «Heraldo»

Habana 10.

Esta madrugada han salido fuerzas del Ejército para el lugar en que, según confidencias que se estiman seguras, se halla enterrado el cadáver de Maceo.

Se dirigen hacia la parte de San Pedro.

Van con ellas algunos periodistas, entre los cuales figura el fotógrafo Vázquez, corresponsal artístico del *Heraldo.*

Inmediatamente que terminen las pesquisas telegrafiaremos ampliamente.

También ha salido para dicho punto el bizarro jefe Sr. Cirujeda.

—

Habana 10.

Desde Marianao y en despacho que recibo por propio, me comunican una importante noticia que me apresuro á transmitir.

Asegúrase en aquel punto que se ha encontrado el lugar en que han sido enterrados los cadáveres de Maceo y Francisco Gómez.

Se halla aquel punto entre las fincas San Pedro y Matilde cerca de Punta Brava.

Los dos cadáveres han sido enterrados juntos, el de Pancho Gómez sobre el de Antonio Maceo.

Coinciden mis noticias con las que acerca de la manera con que fueron heridos dió un rebelde presentado.

La bala que produjo la muerte de Maceo entró por debajo de la ventanilla izquierda de la nariz. La que mató al hijo de Máximo Gómez entró por la frente, destrozándole las sienes.

Salen en este momento á operar de nuevo las columnas Cirujeda y Durango.

Se ha prohibido en absoluto que las acompañe nadie.

Las partidas reunidas por Maceo en el encuentro con Cirnjeda iban mandadas por los cabecillas Moya y Rodríguez.

—

El general Weyler.---Vapor con tropas.---El «Heraldo» á Cirujeda.---Sobre la muerte de Maceo.---Objetos para nuestro Salón.---El fotógrafo del HERALDO.

Habana 10.

Según noticias recibidas en la Capitanía general, el general Weyler se encontraba ayer en Guanajay.

Ha fondeado en el puerto, sin novedad, conduciendo refderzos, el trasatlántico *Monserrat.*

La prensa de esta capital recoge hoy y aplaude el homenaje con que el *Heraldo* contribuye á demostrar al comandante Cirujeda la gratitud de España.

Aunque se trata de un hecho tan importante como la muerte de Maceo, omito transmitir buen número de referencias acerca de ella que circulan por aquí profusamente, y en las cuales la fantasía, queriendo enaltecer la realidad, induciría á dudar de ella si no estuviese comprobada por tantos datos incontestables.

El comandante Cirujeda me ha ofrecido entregarme diversos objetos de interés, relacionados con la muerte de Maceo, que remitiré para que sean expuestos en el Salón del *Heraldo.*

El fotógrafo Sr. Vázquez, á quien el *Heraldo* envió á Cuba para preparar la publicación del *Portfolib de la guerra,* lleva muy adelantado su trabajo; sale con los expedicionarios, y remitirá al Salón fotografías interesantísimas de lugares, personas y objetos.

Marcharon ayer á Artemisa ciento cincuenta voluntarios para cubrir las bajas que producen las enfermedades.

Los guías del capitán general llevaron presos á San Diego de los Baños á veintiún sujetos que afectaban ser pacíficos y se habían conjurado para incendiar San Cristóbal.

Se han dado órdenes á varias columnas para que vigilen las poblaciones próximas á esta capital, en vista de que confidencias fidedignas aseguran que el enemigo quiere repetir escándalos alarmantes como el de Guanabacón.

—

El médico Villabona

También hemos conferenciado con el distínguido médico primero D. Benito Villabona, cuyo bizarro comportamiento aplauden sus compañeros de armas; ruego al *Heraldo* que comunique su saludo cariñoso á su familia.

—

Llegada de Weyler

Preparativos para su recibimiento

Habana 10

Dícese á última hora que acaso llegue Weyler esta noche.

Sería una contrariedad para los festejos que se preparan, y por respeto al gobernador general se aplazan hasta su entrada en la capital.

A recibirle y felicitarle acudirán numerosas representaciones del Ejército, la Armada, el Clero, la Junta de defensa, los Centros y Casinos mercantiles y literarios y las personalidades más distinguidas de todos los partidos políticos.

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad ir en pleno á recibir al General.

—

Los Centros Asturiano y Gallego

El Centro Gallego y el Asturiano rivalizan en entusiasmo.

El Centro Gallego ha tomado las disposiciones oportunas para anunciar con bastante antelación la llegada de Weyler disparando 20 chupinazos.

—

La prensa

La prensa de la Habana y los corresponsales de la de Madrid por su parte cooperaráu á la manifestación patriotica.

—

La Noche Buena y la columna Cirujeda

Una comisión de periodistas va á rogar al general en jefe permita que la columna Cirujeda pase la próxima Nochebuena en la Habana, donde se le ofrecerá con gran cariño y toda la esplendidez posible un banquete.

—

Obsequios á Cirujeda

Prepáranse varios obsequios al heróico Cirujeda.

Se proyecta consignar su nombre en una lápida, para eterno recuerdo del combate de San Pedro.

—

Fraternidad militar

El bizarro comandante de Artillería señor Donat ha iniciado entre sus compañeros una suscripción para ofrecer un testimonio de la heróica Artillería española al digno jefe de San Quintín.

En todos los cuerpos del Ejército reina noble emulación que conmueve el ánimo.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Manila.

Gobernador militar á Ministro de Ultramar:

Tengo satisfacción comunicar á V. E. que hoy, acompañado general segundo cabo y demás generales y jefes, he recibido espléndido donativo de 175 caballos que provincia Pangasinan dedican á nuevos regimientos artillería montaña, y que han sido presentados por gobernador, capitanes, municipales y comisiones principales, realizando solemne acto adhesión inquebrantable instituciones y lealtad patria.

Por cuya fidelidad tendré honor proponer á S. M. recompensa que considero acreedora provincia Pangasinan y celoso gobernador.—*Blanco.*

Dice así:

—

Entusiasmo por Polavieja

La tropa estaba tendida en las calles, 16.000 españoles esperaban en inmenso grupo el desembarco de los generales. Blanco había ido á bordo á buscar á Polavieja para entrar ambos juntos en la población.

Cerca de 20.000 indígenas hallábanse confundidos con los españoles en las vías públicas.

En los balcones había colgaduras y ramos de flores. Blanco y Polavieja iban en el mismo coche.

Durante todo el trayecto hasta la plaza de Santa Potenciana han rasonado incesantes vivas á Polavieja.

No se ha dirigido ni uno solo al general Blanco.

La situación creada por la permanencia de éste al frente del mando, era insostenible. La cordura y patriotismo de Polavieja han aplazado el conflicto, aceptando una transacción momentánea.

MISCELÁNEA

PALACIO DE CARLOS V

EN FUENTERRABIA

Situada Fuenterrabía sobre una altura que deriva del monte Jaizquivel, en la orilla occidental de la ría de aquel nombre, por donde desemboca el río Bidasoa, frontera en aquel punto de Francia y España, presenta la población un aspecto monumental que pregona su abolengo histórico.

Teatro Fuenterrabía de muchas guerras internacionales y civiles, sus casas destruidas por el tiempo y sus murallas desportilladas por el plomo enemigo, ofrecen un carácter pintoresco. Y el carácter histórico y el aspecto pintoresco de Fuenterrabía parece como que invita á detener la consideración reflexiva de nuestro ánimo con verdadero interés sobre alguno de sus principales monumentos históricos.

Afirman algunos autores que Fuenterrabía fué estación romana, fundándose en las piedras con inscripciones latinas que se han hallado en las inmediaciones; opinan otros que se edificó á principios del siglo VII, en tiempo de Suintila.

En 943 se celebró ya en esta población un Concilio, prueba de la importancia que á la sazón había alcanzado.

A fines del siglo XI la fortificó Sancho Fuerte de Navarra. Alfonso VIII de Castilla la concedió grandes privilegios en 1203. En Fuenterrabía se reunieron los habitantes del territorio en 1353 para firmar paces con Eduardo III de Inglaterra. En ella se alojó en 1387 doña Catalina de Lancaster, cuando vino á casarse con el príncipe de Asturias, luego Enrique III; y más tarde, en 1463, fué lugar en que se avistaron Enrique IV de Castilla y Luis XI de Francia.

En 1476, en 1513, en 1524, en 1638, en 1719 fué sitiada Fuenterrabía por tropas francesas, siendo algunos de estos sitios importantes, tanto para la fuerza de los ejércitos sitiadores, acaudillados en las

dos últimas ocasiones por el príncipe de Condé y el duque de Berwek, respectivamente, como por el heróico valor de los sitiados, que conquistó á Fuenterrabía el título de *muy noble, y muy leal, y muy valerosa*, al que añadió Fernando VII el de *siempre muy fiel ciudad*.

Estas, que pudiéramos llamar cualidades históricas de Fuenterrabía, se reflejan en los edificios de la población, severos y venerables, pero ninguno entre ellos tan característico como el Palacio-Cuartel de Carlos V, edificio recio, macizo, desnudo de toda gala arquitectónica, verdadera fortaleza militar, que reune las condiciones necesarias para alojar tropas, sobre todo en aquellos gloriosos tiempos en que Carlos de Gante sostenía empeñadas luchas con Europa, época en la cual fortificó á Fuenterrabía con muros y baluartes tan formidables como los llamados de la Reina, de Leiva y el Cubo de la Magdalena, de los que aún se conservan restos, situados al Poniente de la antigua población.

***

Una escritora de talento, conocida en Italia por el seudónimo de la *Condesa Lara*, ha sucumbido en Roma asesinada por un pintor napolitano llamado Pierantoni.

Según parece, trátase de un drama íntimo, pues la citada dama era, al decir de la prensa italiana, bastante aficionada á cierto género de aventuras, de las que suelen terminar trágicamente.

A poco de casarse con un oficial del ejército italiano entabló relaciones amorosas con otro oficial.

Descubierto el adulterio por el marido, originóse un duelo en el que perdió la vida el amante y la separación de los cónyuges. Después de esta triste aventura, sucediéronse otras no menos ruidosas, en las que Eva Tratternol, que es el nombre de la escritora, desempeñó siempre principalísimo papel.

Uno de los amantes, el referido Pierantoni, ha puesto término á la larga carrera de escándalos de la *Condesa Lara*, disparándole un tiro de revólver en el pecho.

La desgraciada ha muerto en un hospital de Roma después de horrible agonía.

***

El ilustre economista M, Leroy-Beaulieu, publica en el *Journal des Debats* un interesante artículo sobre la administración colonial francesa.

Censurando sus vicios de organización, dice que éstos no son exclusivos de la Administración española y que la autonomía relativa de que disfrutan las colonias francesas da lugar á grandes despilfarros, prestándoseá innumerablesabusos.

Después de manifestar Leroy-Beaulieu que las colonies deben sufragar sus gastos de administración civil y aun los militares, concluye diciendo que tanto Francia como España y Portugal, inhábiles administradoras de sus intereses coloniales son los únicos Estados que conceden representación en los Parlamentos á sus posesiones ultramarinas.

***

A LA PLUMA

Pluma: cuando considero
los agravios y mercedes,
el mal y bien que tú puedes
causar en el mundo entero:
que un rasgo tuyo severo
puede matar un tirano,
y que otro, torpe ó liviano,
manchar puede un alma pura.
me estremezco de pavura
al alargarte la mano!

ADELARDO L. DE AYALA.

AYUNTAMIENTO

Cabildo de segunda citación, que preside el alcalde, con asistencia de los señores Medina, Casal, Alvarez Reinaldo, Orodea, Hurtado de Mendoza, Engo, Girau, Morante y Ruiz Barreto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, previa algunas frases del Sr. Medina, manifestando no estar conforme con algún extremo de ella.

El alcalde habla después manifestando que no teniendo conocimiento de que el Sr. Miranda había tomado posesión de su tenencia de alcaldía en tiempo oportuno, en la sesión anterior propuso se declarase su vacante, y habiéndose enterado posteriormente de que dicho señor ocupaba ya su puesto, y cesando, por tanto, en las causas en que se fundó el acuerdo adoptado, declarando vacante aquel puesto, procedía revocarlo, y reintegrar al Sr. Miranda en su cargo.

Se acuerda.

La comisión de Hacienda presenta informe sobre la reclamación de la empresa de consumos pidiendo la liquidación de los aforos.

La comisión propone se acceda á dicha petición, señalando la forma en que deberá realizarse para evitar perjuicios al comercio y con sujeción á lo prevenido en la ley municipal.

Habla el Sr. Regife. Pide quede el informe sobre la mesa para estudio de los concejales.

Se acuerda.

La comisión de alumbrado propone se autorice á la Empresa Lebón para sustituir por mecheros Ahuer, las lámparas eléctricas del primero y cuarto circuito, en tanto termine aquella la completa instalación de su fábrica de electricidad. Se aprueba.

Acuérdase conceder un crédito para impresos en la beneficencia domiciliaria.

Léese un expuesto del Sr. Medina, llamando la atención de la Corporación sobre el número excesivo de empleados que existe en las oficinas de la misma, proponiendo se amorticen las vacantes que vayan ocurriendo, beneficiándose así los fondos de propios.

Habla el Sr. Medina para apoyar su expuesto, diciendo, entre otras cosas, que es lamentable que se paguen sueldos á empleados que no parecen por las oficinas y otros que se marchen á otras poblaciones para ejercer un arte.

El alcalde dice que á ese empleado lo ha suspendido ya en su empleo.

Pasa el expuesto á la comisión de Gobierno interior.

Los vecinos que tenían presentada reclamaciones contra la instalación de la fábrica de electricidad de la Cooperativa, las retiran, acordándose activar el despacho del expediente.

Se conceden 15 días de licencia al primer teniente de alcalde Sr. Orodea.

Terminado el despacho ordinario, habla el alcalde, proponiendo se dirija un mensaje de felicitación al Capitán general de la Isla de Cuba Sr. Weyler, por el brillante hecho de armas realizado últimamente, mensaje que puede hacerse extensivo á todo el Ejército.

Se aprueba unánimemente, levantándose la sesión.

CÁMARA DE COMERCIO

El telégrafo

Iniciando dicha corporación sus gestiones acerca del servicio telegráfico, ha dirigido los siguientes telegramas:

Presidente Consejo Ministros.

Sin perjuicio elevar á V. E. Exposición razonada sobre los repetidos perjuicios que á los intereses del comercio, industria y toda clase de empresas de Cádiz irroga el mal servicio telegráfico, SUPLICO encarecidamente á V. E., en nombre de esta Cámara de Comercio y de todos los elementos dañados, interponga su respetable autoridad para que mal tan trascendental sea corregido.

El presidente, *Joaquín R. Guerra.*

Ministro Gobernación.
Madrid.

Esta Cámara de Comercio, haciéndose eco de las quejas que todas las industrias, comercios y empresas formulan con motivo del deficientísimo servicio telegráfico con esta capital, puesto muy de relieve en ocasión del empréstito y en todos momentos, acude á V. E. pidiéndole encarecidamente en nombre de tantos intereses perjudicados y que merecen atención, se digne disponer lo necesario para el remedio del mal apuntado.

El presidente, *Joaquín R. Guerra.*

La Cámara continuará esas reclamaciones.

Sabemos que el digno presidente de la corporación, Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, se propone llevar este asunto y el del teléfono (de que hoy hablamos) á la junta de la Cámara, á fin de dar á las gestiones todo el desarrollo conveniente.

Es muy laudable la actitud del Sr. Rodríguez Guerra, por la que le damos nuestro parabien.

NOTAS DEL DIA

Muy en breve contraerá matrimonio la señorita de Cervera, hija del exministro de Marina D. Pascual, con su primo el oficial de Marina del mismo apellido.

Marcharon á Puerto Real, donde establecerán su residencia, los señores de Bustamante, hermanos políticos de los señores Marqueses de Fiel Pérez Calixto.

Ha regresado del Ferrol después de haber hecho brillantes exámenes en la Escuela naval, el distinguido joven D. Rafael Gómez y Rodríguez de Arias.

Estuvieron ayer en Cádiz, regresando en el último tren á Jerez, la señora Condesa viuda de Toreno, acompañada por la señora Condesa de los Andes y su bella hija María.

Los señores jefes y oficiales de artillería de guarnición en ésta, han hecho entrega al Presidente del Casino Gaditano, Sr. Viesca, de la suma de 92 pesetas destinadas á socorrer á los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba.

Estuvieron ayer en ésta, nuestro amigo y correligionario Sr. Expósito y el notario de San Fernando Sr. Calderón.

Pasa temporada en Jerez el rico propietario de Córdoba, D. Manuel Eguilior y su distinguida señora.

Estuvo ayer en Cádiz, el Diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero.

Se encuentra ligeramente enferma en Puerto Real, la bella señorita Loló Lavalle y Vinent.

En el *express* marchó á la capital de Andalucía, el General de Artillería señor Sevilla acompañado de varios jefes y oficiales del Cuerpo.

Igualmente lo efectuaron D. Luis Mendoza y señora.

Pasaron el día en Puerto Real, nuestro respetable amigo D. Santiago Alonso y su hija María.

En el Cómico continúan aburriendo al público las representaciones de *Dolores... de cabeza*, en las cuales hay que aplaudir á las Srtas. Encarnación González y Carmen Planas, que se distinguen cantando y bailando la *jota* de la parodia de la popular producción de Feliú y Codina.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón* salió el viernes 11 de Marsella para Barcelona.

El *Ciudad Condal* salió el jueves 10 de Habana para New-York.

El *Colón* llegó el viernes 11 á Barcelona.

El *León XIII* llegó el viernes 11 á Manila.

El *Guadalupe* salió el jueves 10 de Habana para New Orleans.

El *Habana* salió el miércoles 9 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El *M. L. Villaverde* llegó el jueves 10 á Puerto Rico.

El *México* salió el jueves 10 de New-York para Habana.

El *Baldomero Iglesias* llegó el viernes 11 á Coruña.

Escolta.—La escolta del Regimiento de Covadonga que vino de Madrid conduciendo los soldados voluntarios para Cuba, regresaron ayer en el tren correo.

Tropas expedicionarias.—El último Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la organización de los batallones expedicionarios para Filipinas y puertos donde embarcarán estas fuerzas.

El 9.° batallón que será organizado en esta capital y el 10.° que lo efectuará en Sevilla embarcarán el día 17 en este puerto en el vapor *Magallanes* en vez del día 15 como se tenía anunciado.

Esta demora es debida á la falta material de tiempo para la incorporación de las fuerzas que han de componer ambos batallones.

Con licencia.—Hoy marcharán á sus casas con dos meses de licencia por enfermos, 25 soldados expedicionarios de los que se encuentran en el Depósito de Ultramar en espectación de embarque.

El ferrocarril.—Ayer han estado en la Diputación provincial, examinando los planos para la construcción del ferrocarril económico de Jerez á Grazalema, los ingenieros belgas Mrs. Charles Varé y Eugenio Robert, representante el primero de la *Societé Metallurgique*, y residentes ambos en el Puerto de Santa María.

Ninguna impresión, ni favorable ni adversa al proyecto de que se trata, hemos podido recabar de los señores citados, porque hasta que conozcan las condiciones económicas del proyecto, que examinarán mañana, no pueden formularla.

Parece que dichos ingenieros hacen los estudios de este proyecto por indicación de la compañía belga ya citada, la que se propone, si aquél le ofrece ventajas, encargarse de la construcción de la indicada línea.

Mañana, como decimos antes, estudiarán los ingenieros belgas las condiciones económicas del proyecto, cuya realización tanto interesa á la provincia de Cádiz.

Sufragios.—Mañana á las nueve y media se celebrarán honras fúnebres en la capilla de Marinos ilustres, en San Fernando, por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. General D. Juan Carranza y Echevarría, fallecido recientemente en Toledo, padre de los oficiales de Artillería en esta plaza, y hermano del señor Capitán general de este Departamento naval.

Manicomio Provincial.—La Comisión provincial ha acordado en sesión celebrada el 9 del corriente, aprobar el proyecto de reformas del Manicomio provincial, el cual será remitido á informe de los médicos alienistas, y una vez evacuado este trámite, que se proceda á llevar á cabo las obras proyectadas con arreglo á lo dispuesto en la ley de Obras públicas.

Matanza clandestina. — Por el Gobierno civil se ha ordenado á la alcaldia de Puerto Real, que adopte las medidas conducentes á evitar la matanza clandestina de reses en los ventorrillos del Corral y de Portazgo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 12, 7'45 tarde.

El regreso de Weyler

Regresó Weyler á la Habana procedente de Guanajay.

A su llegada verificóse una imponente manifestación patriótica, compuesta de innumerables personas.

Puede decirse que toda la población de la Habana ha salido á la calle á dar esta prueba de entusiasmo.

Se ha comentado mucho que solo se oyese una voz vitoreando á Weyler. Interprétase la manifestación como dedicada exclusivamente al Ejército.

Encuentros

De nuevos encuentros con los insurrectos solo se han recibido dos telegramas de pequeñas operaciones realizadas en Pinar del Río.

Mejoría

El Jefe del Gobierno pudo salir á la calle, bastante mejorado del catarro que le obligó á guardar cama.

Consejo de Ministros

Dícese que el Consejo de Ministros se ha aplazado hasta el lunes.

De Filipinas

Hasta la hora presente no se han recibido de Filipinas noticias de interes.

†

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa cantada con responso
que tendrá lugar el martes 15 del actual á las ocho y media de la mañana
en la iglesia parroquial Castrense de San Fernando,
será en sufragio por el alma del señor

Don Nicasio Pou y Magraner,

(Q. S. G. G.)

Primer Teniente de Infantería de Marina

Fallecido en Matanzas (Cuba) el día 15 de Diciembre de 1895.

Su viuda, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia, suplican á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso y asistan á tan religioso acto.

BOLSA DE MADRID

12 Diciembre 1896.

Interior	62'65
Idem (serie E.)	62'70
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	62'70
Idem próximo	00'00
Exterior	74'70
Idem títulos pequeños	76'00
Amortizable	74'20
Obligaciones del Tesoro	101'10
Cubas del 86	89'85
Cubas del 90	75'80
Río Tinto (en París)	628'00
Banco de España	389'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'70
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'32
París, vista	24'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 13.—Santa Lucía v. y mr.

Día 14.—San Nicasio, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Día 13: En la Santa Iglesia Catedral, su Excmo. Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Día 14: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 03 y pónese á las 4 y 45.

Luna sale á la 12 y 35 m. pónese á las 00 y 00 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 41 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 46 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 12 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 18 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 12 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 3.367 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.—De cerda, 20 con 1.761 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 558.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 12 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 6 de la tarde: Los africanistas.---Las zapatillas.
A las 7: El duo de «La Africana.»
A las 8: Los descamisados.
A las 9: La indiana.
A las 10: Las amapolas.
A las 11: Zaragüeta (1.° y 2.° acto)

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „	10'00
Números sueltos . . . . „	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 295.

Cádiz: Martes 15 de Diciembre 1896

LO NECESARIO

La muerte de Antonio Maceo, el más temible y el más audaz de los cabecillas cubanos, ha producido gran entusiasmo en las clases todas de la sociedad y ha servido como de lenitivo á tantos sinsabores como hasta ahora ha producido la campaña.

Esta es la consecuencia general del hecho de armas que en Punta Brava llevó á cabo la valiente columna del coronel Cirujeda; pero los hombres pensadores, los que sobre sí tienen la responsabilidad del Gobierno, no pueden contentarse con demostrar su júbilo y cruzarse de brazos esperando que la Providencia nos proporcione otros triunfos con los que la insurrección quede completamente destrozada.

La muerte de Maceo es un gran paso, pero su trascendencia será mayor ó menor, según las ventajas ó desventajas que nuestros gobernantes sepan sacar de la muerte del cabecilla mulato.

No hay que olvidar que existe el mensaje de Cleveland, y en él afirmaciones y hasta amenazas que á nuestro país se refieren y con la marcha de la guerra se relacionan.

Antes del combate de Punta Brava, el horizonte estaba completamente cerrado, sin ningún punto que pudiera servir de precursor de un día claro y sereno.

Después ha variado y mucho, el aspecto de la guerra, y hasta puede afirmarse que hoy cabe hacer un cálculo sobre la probable duración de aquella, cosa que antes no era posible.

Ha llegado, pues, la hora de preocuparse sériamente del porvenir, á fin de que la paz llegue lo más pronto posible, dando impulso verdadero á las operaciones y auxiliando estas con un tacto político exquisito y una diplomacia hábil al par que digna.

Y que esa combinación de las armas, con la diplomacia es esencialísima, no habrá quien lo dude si se ha fijado en el modo de ser de la insurrección, que si en los campos de Cuba pelea, tiene su gobierno y sus cajas en una nación que, vendiéndonos amistad en la forma, nos engaña en el fondo.

Destruir las partidas, obra debe ser de nuestras valientes tropas; destruir esa protección y recabar la amistad verdadera y leal de esa nación que los protege, obra debe ser de nuestra política y de nuestra diplomacia.

La muerte de Maceo ha sido ese golpe terrible para la insurrección de los campos: procuren nuestros gobernantes que ese golpe repercuta en las naciones y habrá con eso conseguido dar su verdadera importancia y trascendencia á la acción de Punta Brava.

Es preciso que la paz nos coja prevenidos como durante la paz debimos prevenirnos para la guerra, que si tal hubiéramos hecho, otra quizás hubiera sido la marcha de las operaciones desde un principio, caso de no haber abortado la rebelión.

DEL EXTRANJERO

Los Duques de Orleans y los realistas franceses. —La residencia en Twinkenham.—Madagascar.—Una interpelación en la Cámara francesa.—La propaganda protestante.—La huelga en Hamburgo.—Patronos y huelguistas. —La captura del *Doelvijk*.—Buena presa.

Los realistas franceses que fueron á Bruselas con objeto de saludar á los Duques de Orleans han regresado á París, portadores de impresiones entusiastas. Calcúlase en mil doscientos y tantos el número de defensores de la Monarquía que no han vacilado, no obstante lo riguroso de la estación por que atravesamos, en efectuar el viaje á Bruselas sin otro fin que el de ofrecer á los Duques su adhesión inquebrantable, y de tres mil pasan los regalos ofrecidos á los Príncipes, en nombre de Francia, por otros tantos donantes; regalos entre los que figuran admirables trabajos de platería y joyas, en toda la extensión de la palabra magníficas.

Los augustos esposos se instalaron provisionalmente, como anunciamos á nuestros lectores, en Twinkenham, á cuatro leguas de Londres y veinticinco de las costas francesas. En dicha suntuosa residencia transcurrieron los días del destierro para los Condes de París; en ella nacieron la Reina Amelia de Portugal, la Duquesa Elena de Aosta y el mismo Duque de Orleans. Tales recuerdos de familia son los que han decidido al Duque de Aumale, siempre generoso, á adquirir la regia mansión para ofrecerla á su sobrino, como regalo de boda con motivo de su enlace con la Archiduquesa María Dorotea de Austria.

***

La interpelación de M. Michelín ha sido motivo para que en la Cámara de Diputados francesa haya sido tratada con amplitud la cuestión de Madagascar. El orador disgustó grandemente á sus correligionarios de la extrema izquierda, por reducirse su discurso á una serie de ataques contra el residente General francés en Madagascar, M. Laroche, y contra el Gobierno radical que hubo de nombrarlo.

El asunto relativo á la propaganda protestante en la isla, fué tratado ampliamente por M. Mahy, con gran habilidad y no escasa energía, recordando que algunos protestantes franceses habían manifestado públicamente sus deseos de que la isla hubiera parado en ser una posesión inglesa; que el protestante Laroche, nombrado por el Ministro Guyerse, radical y protestante asímismo, no había sido en Madagascar sino un servidor de los intereses británicos, y que los protestantes anteponían, en todo y por todo, los intereses de su propaganda religiosa á los deberes que impone el patriotismo, apareciendo en todas partes como fidelísimos aliados de los ingleses.

Tan conocidos son estos hechos, que el Centro parlamentario, unánime, aprobó las declaraciones de M. Mahy. El Ministro Guyerse no acertó á defenderse, y los socialistas, buscando una solución adecuada, no vacilaron en solicitar la expulsión de Madagascar de los jesuitas, los pastores protestantes ingleses y franceses y cuantos hacen propaganda en pró de una determinada confesión religiosa. Con razón aseguran algunos periódicos que M. Michelin será, de aquí en adelante, considerado como un falso hermano por sus colegas del partido radical.

***

Siguen en huelga los trabajadores del puerto de Hamburgo, y seguirán, si hemos de dar crédito á los periódicos alemanes que tratan del asunto, bastante más grave de lo que se creyó en un principio. Escasea ya el carbón de piedra á tal punto, que muchas fábricas se han visto obligadas á suspender sus trabajos. No hay combustible, y con esto está dicho todo.

Irritadísimos contra los patronos que se han negado á aceptar toda clase de arbitraje, los huelguistas perseveran en su actitud, y perseverarán en ella hasta que les sean concedidas las garantias y los beneficios que reclaman.

Los fondos de que dispone el Comité ejecutivo son lo bastante considerables para que puedan los huelguistas llevar adelante sus propósitos.

***

El Tribunal de presas italiano acaba de declarar legítima la captura del *Doelvifk*, así como la de su rico cargamento. Una vez levantado el estado de sitio, aspira el Gobierno italiano al ajuste de la paz con Abisinia; no procede la confiscación del cargamento. ni aun del casco del buque conductor.

HUMORADAS

¡UN CARÁCTER!

Por la reseña que de la sesión del viernes en el Ayuntamiento hizo mi compañero Frégoli, me enteré del nuevo sacrificio llevado á cabo por Benito, en aras del pueblo gaditano, que no podría vivir sin él, como hemos demostrado en más de una ocasión.

Cuando se anunció á toque de clarín que las hostilidades entre Benito y Rafael estaban rotas á causa de lo ocurrido con Miranda, todo el mundo creyó llegado el momento de que hubiera un vencedor y un vencido, aunque en el reparto de papeles, cada cual los adjudicaba según sus deseos, fuerza es confesar que todos creíamos ver á Benito vencedor, pues se le consideraba el más hábil, el más astuto y el más avezado; en una palabra, *el Maceo* municipal.

Todo hacía presumir que Benito habría de ganar; aquellas bravatas de que tanto se habló, aquellas actitudes trágicas que se les suponían; aquella reunión en casa de Barreto, hacían temer que Rafael fuera nuevamente víctima de Benito.

Calcule el lector, cuál no sería nuestro asombro al ver que el alcalde se rectificaba, que se confesaba de sus culpas y que contrito de ellas, pedía perdón á todos y se disponía á hacer penitencia!

Estos son los hechos.

Las consecuencias, que de ellos se han sacado, son variadísimas según

«.....el color»
«del cristal con que se mira.»

Mi compañero Frégoli toma el asunto por donde quema, y supone que la dignidad de Benito ha quedado por los suelos, que es indigno de seguir presidiendo el Ayuntamiento y otra porción de cosas más *«de que no quiero acordarme.»*

Mucho me pesa discutir en cuestión de *tanta trascendencia* con mi querido compañero, pero me ha de permitir que por esta vez ponga las cosas en su punto, y verá mi amigo cuánto hay que admirar á Benito, en vez de vituperarle.

Frégoli es muy impresionable, y esta vez se ha dejado guiar por las *apariencias* sin profundizar en la cuestión.

Voy, pues, á tratar de poner las cosas en claro, á fin de destruir en lo posible el daño que hayan podido causar las *impresionabilidades* de mi querido compañero.

Tengo ya demostrado hasta la saciedad, que Benito *cree* y *sabe* positivamente que sin él, el municipio gaditano quedaría *acéfalo*, y por tanto, sin dirección ni iniciativas, por otra parte; también tiene la evidencia de que ninguno tan digno como él, de presidir á los actuales ediles; todas estas razones, y otras de *mucho peso* que sería prolijo enumerar, hacen que Benito no pueda salir de la Alcaldía sin ocasionar graves trastornos en la marcha administrativa y hasta política, no solo del municipio, sino de la provincia.

Pues bien: ¿qué medio tenía Benito de cohonestar su permanencia en la Alcaldía con la vuelta de Miranda á su puesto, cuestión que, según se ha dicho, había sido declarada de gabinete por Rafaelito?

Largos insomnios, interminables meditaciones, estudios profundos ha costado á Benito dar solución al problema.

Cualquiera que no fuera él, hubiese presentado su dimisión; pero eso ya lo decimos, hubiese sido portarse como un... *¡cualquiera!* y Benito es un hombre extraordinario que no puede medir sus actos por la *normalidad* de las *medianías*.

Benito, después de mucho meditar, después de mucho discurrir, dió con la solución.

«Debo confesar un error—se dijo—y pues pública fué la ofensa, pública sea la reparación, y aprendan de mí aquellos que atropellan por todo, antes que demostrar un *alma grande* y un corazón *magnánimo*.»

¿Se le ocultaba á Benito que lo que suele llamarse su amor propio había de quedar *lastimado* con ese acto?

No.

¿Podía ignorar Benito que su dignidad, tal cual la entienden muchos, sufría un rudo golpe con la *confesión?*

Tampoco.

¿Podía suponer Benito que ese sublime proceder suyo había de ser apreciado?

De ninguna manera.

Pues he ahí su mérito extraordinariamente sublime.

¡El sacrificio sin premio, la abnegación sin agradecimiento, la sublimidad ridiculizada!

¡Ah! cuánto me agradecerá Benito estas declaraciones, cómo se inundará su alma de inefables consuelos al ver que uno siquiera ha comprendido su pensamiento y aprecia en lo que vale el sacrificio que ha hecho de su dignidad, de su amor propio y hasta de su carácter, en aras del bien de Cádiz y sola y exclusivamente por amor á los gaditanos!

Enmudezcan, pues, sus detractores, depongan las armas sus enemigos y póstrense ante él!

El personaje que ustedes creían ridículo y digno de un teatro Español, es un ser sublime y digno de calzar el *coturno!*

Humillémonos, pues, ante esa *gigantesca figura moral*, y confesemos todos que nos habíamos equivocado.

Benito es... *¡un carácter!*

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La Dinastía ha creido poner una *pica en Flandes*, como vulgarmente se dice, al contestar á nuestra publicación sobre el detestable servicio telegráfico en esta capital, y vamos á probarle al colega, que no se ha hecho cargo ó dado cuenta de lo que nosotros decíamos al ocuparnos del particular.

Nos dice *La Dinastía*, que en sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el viernes 4 de Septiembre último, el señor Viesca trató de este asunto formulando una pregunta ó interpelación al Ministro de la Gobernación, porque, no es costumbre, añade, interpelar á los Directores generales, y las prácticas parlamentarias establecen que las preguntas vayan precisamente dirigidas á los Ministros.

Que lo que contestó á este propósito el Sr. Cos-Gayón, impreso está en el *Diario de Sesiones*, etc., etc.

Bueno, ¿y qué? El asunto á que se refiere el colega se remonta al 4 de Septiembre último. De entonces acá no ha estimado pertinente el Sr. Viesca dirigir un telegrama al Ministro de la Gobernación ó al Director general de Comunicaciones, que para el caso dá lo mismo, hoy que estamos en un interregno parlamentario con las Cortes cerradas; no se le ha movido el ánimo al Sr. Viesca para con el carácter de diputado á Cortes por esta circunscripción, formular una protesta enérgica, haciéndose *eco* del general disgusto de este vecindario en vista de lo escandaloso, por lo *deficiente*, del servicio telegráfico, cumpliendo, después de todo, con el deber que le impone la representación que ostenta, precisamente en un asunto que tanto afecta á los intereses generales del comercio, á las empresas de todo género y al público en general; por esto decimos y seguiremos creyendo, sin temor de incurrir en contradicción de ningún género, que en vez de perder el tiempo discurseando en el Casino, debiera ocuparse, como diputado por Cádiz, del malhadado servicio telegráfico, del modo que creyera el Sr. Viesca más conveniente.

La *Cámara de Comercio* se ha ocupado del asunto de una manera que le honra y que nosotros aplaudiremos siempre.

De todo esto se deduce que el Sr. Ministro de la Gobernación no hace maldito el caso de las gestiones del diputado á Córtes por Cádiz, quizás por estar hechas *pro fórmula* y no con el entusiasmo y la energía á que está obligado á tener todo aquel que representa los intereses de su distrito.

Desengáñese el Sr. Viesca: hubiera estado muy en su lugar que en los momentos de verdadera ansiedad para todo el mundo que deseaba tener noticias de los acontecimientos que ocurrían allende los mares, hubiese dejado oir su voz protestando de tamaño escándalo, y no salir ahora, tratando de un asunto que más le valiera no haber recordado, por el papel poco airoso que ha hecho.

***

El último *acto* de Arroyo continuaba ayer comentándose en todas partes, así como el hecho de que los canovistas del Directorio pongan tanto empeño en sostener á un Alcalde que acabará por hacer impopular también á los que le apoyan contra la opinión unánime y contra la de muchas personas caracterizadas del partido, que no están conformes con el Sr. Arroyo.

¿Qué van ganando los canovistas con el arreglo de la cuestión Arroyo Miranda?

La verdad es que para llegar á tal solución bien podía haberse ahorrado el encogido Rafael los infinitos sinsabores que el conflicto municipal le ha proporcionado estos días en que apenas si ha tenido tiempo para escribir cartas, *quemar el último cartucho* y dedicarse á zurcir voluntades entre unos y otros, de acuerdo con el Sr. Abril.

Si Rafael llega á jefe y no se nos malogra, y en todas las cuestiones del partido demuestra el acierto y la habilidad que en la cuestión del Ayuntamiento, vayan preparando los lectores el paraguas y disponiéndose á presenciar verdaderas enormidades, porque del diputado de las gasas habrá que esperarlo todo.

Parece que con objeto de dejar á Benito en una situación un poco más airosa, Rafael cuenta con cierta dimisión, por más que según Arroyo, Viesca no deba tener en su poder lo que solo al Alcalde de Cádiz corresponde.

Aunque así sea, y aunque á semejanza del Sr. Pellicer, estén dispuestos á abandonar el Municipio, concejales que no quieren verse presididos por Arroyo, facilitando con esto el nombramiento de interinos, para llegar al cual hacen falta varias vacantes después de la sesión del sábado, no hay que decir que sobra ese Alcalde, desautorizado hasta por el último de sus subalternos.

***

Parece que en la próxima reunión de la Asamblea provincial, se tratará del proyecto de ferro-carril económico de Jerez á Grazalema, y que un diputado que pertenece á la minoría liberal piensa proponer la variación del trazado, con objeto de que se pueda construir hasta Villamartín, por ejemplo, como punto que ha de ser centro al cual afluyan los demás pueblos de la sierra, hasta los cuales no es posible llegar por ahora con el ferrocarril, porque los accidentes del terreno hacen costosísima la construcción de la línea, y casi imposible intentar nada en ese sentido.

Las dificultades de orden económico que han visto los diputados en ese proyecto, y la imposibilidad de llevar á la práctica en todas sus partes el trazado, puesto que la Diputación tendría que abonar grandes cantidades, de las cuales no dispone, es la causa de que se haya pensado en intentarlo hasta donde resulta más económico por ahora, sin perjuicio de que para lo sucesivo se estudie la forma de llevar esa mejora á los pueblos que se encuentran aislados en el interior de la sierra.

De todos modos, cuanto se haga en el particular será digno de elogio, y como las grandes empresas no son obra de un día, llevando el ferrocarril á Villamartín se habrá dado el primer paso en el problema de las comunicaciones con la Sierra, problema que, como ya hemos dicho, han sabido resolver con más fortuna otras provincias antes que la nuestra.

***

La prensa toda de Cádiz, y nosotros en más de una ocasión, hemos venido denunciando á las autoridades los escándalos del caciquismo en Rota, donde hay autoridades incompatibles, alcaldes con un sumario abierto y otras inmoralidades por el estilo, que amparaba en vida el retirado y meditabundo cacique de la Plaza de Gaspar del Pino.

Ahora parece que al fin se han convencido los canovistas de que tal estado de cosas no podía continuar por más tiempo y que se estudia la manera de arreglar el Ayuntamiento de la inmediata villa.

Ayer celebraron una conferencia reservada en el salón regio de la Diputación sobre este asunto, el Sr. Ríos Acuña, el diputado en estado de canuto Girón Severini y varias personalidades de Rota de ambos partidos.

Ignoramos el acuerdo de los conferenciantes, pero nos permitimos rogar á los que ahora dirigen la política, que por respeto á la justicia, arrojen de los cargos públicos de Rota, á todo aquel que esté imposibilitado por la ley.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 11.

General en jefe con reducida escolta caballería acaba de entrar en esta plaza, que le ha hecho un recibimiento tan entusiasta como no se había aquí conocido y que en estos momentos rodea el palacio presa de indescriptible alegría. — *Ahumada*.

Habana 12.

Ligeros tiroteos en provincia de Matanzas por partidas locales; en la de Habana, las partidas inician movimiento Oriente.

Van columnas reforzadas y fuerzas traidas de Pinar sobre rastro.

Daré gran impulso á operaciones en esta provincia para distraer núcleos generales.

División al Norte de Pinar que cumpliendo instrucciones venía de Bahía Honda y Cayajabos por Rosario, donde suponía estaba mayor fuerza enemiga, encontró rastros de partidas que acompañaron á Maceo, esperando tal vez ocasión de salir de Pinar.

Fueron desalojadas y dispersas en Lomas, que general Loño tiene orden de fortificar.

Tuvimos el capitán de Extremadura José Sánchez García y seis tropa muertos; heridos teniente de Saboya Casimiro Alcázar Vergara y Eloy Telles y 29 tropa. El enemigo tuvo numerosas bajas.— *Weyler*.

DETALLES DEL Glorioso combate de Punta Brava

MACEO HERIDO DE MUERTE

Lo que dice el doctor.—El campamento de Maceo.—El ataque de Cirujeda.—Maceo y su Estado Mayor.—Descargas cerradas de los leales.—Pánico en las partidas.—«¡Que han matado á Maceo!»—Recogida del cadáver por los rebeldes.—¿Dónde lo enterraron?---El machete y el revólver de Maceo. --- Presentimientos del mulato. --- En el combate de Punta Brava.---«Esto va bien» ---Los dos balazos.

Recibo en este momento nuevos detalles de lo ocurrido en el campo enemigo, durante el glorioso combate de Punta Brava.

Son una referencia de lo que dice el doctor Zertucha.

Las huestes de Maceo, muy numerosas, estaban acampadas cuando las atacó la heróica columna del entonces comandante Cirujeda.

El ataque del valiente Cirujeda fué de un acierto prodigioso.

Maceo había dividido sus fuerzas por la derecha y por la izquierda.

En el centro se hallaba el Estado Mayor.

Era un grupo relativamente pequeño.

Allí estaban Maceo y varios cabecillas, rodeados de negros.

La operación iba en buen camino para los rebeldes, según cuenta Zertucha.

Sin embargo, es lo cierto que Cirujeda había ganado al enemigo varias posiciones.

Cuando iban transcurridas algunas horas de combate, operó parte de nuestra columna un movimiento, ordenado por el comandante, que dió tan admirable resultado.

Aquel puñado de valientes, que despreciando el peligro se arrojaba á las posiciones enemigas, hizo una tras otra tres descargas cerradas sobre el grupo del Estado Mayor.

Entonces cayó mortalmente herido Antonio Maceo.

Con él cayeron heridos casi todos los cabecillas que formaban el Estado Mayor.

El primer efecto de sucesos de tanta transcendencia fué un pánico horrible en las filas insurrectas.

Los rebeldes iban retirándose por los flancos.

—¡Que han matado al general Maceo!—gritó Zertucha.

Los ánimos se rehicieron un tanto.

La columna Cirujeda siguió operando denodadamente, sin hacer caso de los muertos del enemigo.

Se celebró una reunión de los cabecillas.

En ella se acordó recoger el cadáver á todo trance y trasladarlo á San Antonio de las Vegas.

Se nombró á este efecto una Comisión.

La columna Cirujeda, continuando el combate, se había alejado del lugar donde había ocasionado tan gran desastre á la iusurrección.

Allí estaban abandonados los cadáveres de los cabecillas, cuando la Comisión fué á recoger el de Maceo.

Y allí se hallaba entre todos el cadáver del general mulato.

Cuando le recogieron estaba desnudo.

Añade el doctor Zertucha que la Comisión se llevó el cadáver de Maceo con rumbo á San Antonio de las Vegas, como estaba acordado.

Zertucha no vió el entierro, é ignora, según dice, el lugar donde Maceo ha sido inhumado.

Refiere también el doctor que con ellos iba á pasar de Pinar del Río á la Habana el cabecilla Bermúdez.

No pudo ser, porque muy pocos días antes resultó gravemente herido en combate con la columna Suárez Inclán.

Cuando se presentó Zertucha al coronel Tort, en Melena del Sur, acogiéndose á indulto, llevaba el botiquín y un revólver con municiones y un machete.

Afirma el doctor que Maceo pasó de Pinar del Río á la Habana el día 4.

Tenía el propósito de pasar el 3.

No pudo realizarlo, porque este día cayó enfermo el práctico de la partida.

Maceo y su gente se internaron en una loma á la vista de Mariel, donde pasaron veinticuatro horas.

Zertucha dice que Maceo y sus compañeros pasaron en un bote pintado de negro.

Le tenía dispuesto la partida y le atracaron, cargado, dos remeros que en la misma formaban.

Los remos estaban forrados de paño para no hacer ruido.

Asegura Zertucha que Maceo le dijo pocos días antes de pasar á la Habana, que presentía que le iban á matar.

En el sangriento combate de Punta Brava, decía á las dos de la tarde, mirando á sus huestes con visible satisfacción:

—¡Esto va bien!

Entonces recibió el primer balazo en la barba, y momentos después otro en el vientre, que le hicieron rodar por tierra para no levantarse más.

Zertucha corrió hacia él para auxiliarle.

En un ligerísimo examen vió el doctor que los auxilios eran inútiles.

Maceo estaba moribundo.

Nuestro compañero Morote no ha regresado de su excursión á Melena del Sur.

Supongo que él traerá relación completa de cuanto ha manifestado el doctor Zertucha.

Entre tanto, envío estas noticias que acabo de recibir.

(De *El Liberal.*)

SAN QUINTÍN
Y SU
COMANDANTE

Aunque ya han sido publicadas por varios colegas la historia del batallón de San Quintín y la hoja de servicios de su bizarro Comandante Sr. Cirujeda, insertamos á continuación la una y la otra, porque queremos honrar nuestras columnas publicándolas.

Hélas aquí:

«SAN QUINTIN

El batallón de San Quintín tiene una historia honrosísima.

Fué creado en 7 de Diciembre de 1862 para prestar sus servicios en la Isla de Santo Domingo y en Cuba. en las lomas de la Estacada y la Golleta, acreditó una vez más su renombre.

Como premio de una encarnizada lucha que duró cinco horas y en la que hizo brillantes cargas á la bayoneta, le fué concedida la primera corbata de San Fernando para su bandera.

Ganó la segunda con el triunfo que consiguió sobre las fuerzas, muy superiores en número, de Maceo en 1878.

Era entonces teniente coronel del batallón el bravo Santocildes, que arengó á los soldados con estas palabras:

—«San Quintín: tenemos una corbata en nuestra bandera. Vamos á buscar la otra. ¡Viva España!»

Y en efecto, los deseos del heróico general de Peralejo se vieron cumplidos. Al grito de ¡viva España! San Quintín luchó durante tres días denodadamente.

De este batallón dijo el general Martínez Campos:

—«Que me dispensen los demás batallones; pere jamás podré olvidar á San Quintín, que tantas veces me ha conducido á la victoria defendiendo la integridad del territorio.»

Por fortuna los soldados de ese batallón han tenido siempre jefes dignos de su digno arrojo. Sanz Pastor, Santocildes y Cirujeda lo confirman. ¡Con jefes y con soldados así, se va á todas partes!

Dando muerte á Maceo en lucha desigual por la diferencia del número, ha añadido nuevos laureles á su corona.

A juzgar por lo que dicen algunos, este hecho de armas le valdrá la tercera corbata de San Fernando.

***

HOJA DE SERVICIOS
DEL
COMANDANTE CIRUJEDA

Don Francisco Cirujeda Cirujeda nació en Mogente, provincia de Valencia, el día 10 de Julio de 1852.

Ingresó en la caja de quintos de Valencia en 3 de Octubre del 73, como soldado por su suerte. El 3 de Diciembre del mismo año, se incorporó al quinto regimiento montado de artlllería, pasando á fines del siguiente año á la brigada sanitaria.

En el año 75, á petición del general en jefe electo de Cataluña, D. Arsenio Martínez Campos, pasó á dicho distrito, que se hallaba declarado en estado de guerra, entrando seguidamente en operaciohes, distinguiéndose tanto, que fué nombrado alférez de Milicias, destinándosele al batallón provincial de Murcia, número 10.

Se encontraba agregado al cuartel general cuando obtuvo este empleo.

Poco después pasó al batallón de cazadores de Madrid núm. 2, reconociéndosele como alférez de infantería.

Cuando el general Martínez Campos realizó el hecho de Sagunto, al alférez Sr. Cirujeda pidió se le concediera seguir en operaciones afecto al cuartel general, encontrándose en las acciones de Santa Pau, contra los cabecillas carlistas Saballs, Miret y Uguet.

A las órdenes del general Martínez Campos, batió á los mismos cabecillas en otras distintas acciones.

Destinado al ejército del Norte, se distinguió en las acciones de Elguira, Tablado y las Muñecas y otras, siendo de los primeros que entraron en Bilbao.

En reconocimiento que se practicó sobre Villa Real (Alava) y montes inmediatos, prestó tan notables servicios, auxiliando también á los heridos, sin que se le hubiera confiado. Se le concedió la cruz sencilla con distintivo rojo, la medalla de Alfonso XII con el pasador de Cantavieja y dos años de abono para optar á las condecoraciones de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Concurrió á la entrada de D. Alfonso XII en Madrid al frente de las fuerzas del Norte.

En 9 de Marzo del 76 se le concedió el empleo de teniente, marchando en el mismo año á Cuba con el grado de capitán, á las órdenes del general en jefe del ejército expedicionario.

Entró en operaciones el 3 de Enero al frente de la guerrilla de su batallón, destinado en la zona de Pelayo, distinguiéndose en las acciones de Ojo de Agua, de la Calzada, Jaguara, potrero del Naranjo y otras.

En el encuentro de Sabanto de Osaba, y en medio de un nutrido fuego, cayó gravemente herido al frente de la guerrilla que mandaba, trasladándosele al Hospital de Santa Clara.

Una vez restablecido, pasó á la plaza de la Habana, confiriéndosele servicios especiales.

Por el hecho de armas en que fué herido, se le confirió el empleo de capitán.

En el año 77 desembarcó en Santander.

Con fecha 18 de Enero del citado año se le dió derecho para usar la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba.

A su regreso á España, fué destinado al batallón depósito de Jetafe, prestando después el servicio de profesor en el Colegio de Huérfanos de Guadalajara.

A fines de Febrero de 82 pasó al ejército de Filipinas, á las inmediatas órdenes del entonces capitán general D. Joaquín Jovellar, prestando sus servicios en Visayas, y después de ayudante del general Jovellar y del regimiento número 2, destinado en Joló.

El año 81 regresó á España, desempeñando varios cargos, entre ellos el de profesor de la Academia de alumnos de infantería.

Perteneció en los siguientes años, hasta el 88, al ejército de Filipinas.

Ascendió á comandante en Octubre de 18?4.

El 24 de Enero del pasado año se le destinó al batallón de cazadores de Arapiles, expedicionario á Cuba, á donde pasó en calidad de voluntario.

Llegado á Cuba, pasó á Pinar del Río, destinándosele poco después á la trocha.

El Sr. Cirujeda tiene las carreras de Farmacia y Ciencias.

LA SEÑORA DE CIRUJEDA

En *El Imparcial* recibído ayer hallamos los siguientes datos referentes á la señora del teniente coronel Cirujeda.

Helos aquí:

En Palacio

A las diez y media de la mañana estuvo ayer en Palacio D.ª Mariana Cayoso, esposa del teniente coronel Cirujeda.

Entró por la puerta central de la escalera del Príncipe, puerta que sólo se abre para dar paso á las personas de la familia real.

Tan luego como S. M. supo que se hallaba en Palacio la señora de Cirujeda, ordenó que entrara en la regia cámara.

S. M. la reina dedicó grandes elogios al teniente coronel Sr. Cirujeda, por el brillante hecho de armas realizado en Punta Brava.

Mientras tanto y llorando sin cesar la señora de Cirujeda, apenas podía responder con palabras de gratitud á las afectuosas frases que la prodigaba la augusta señora.

Esta dijo, que desde ahora corren de su cuenta todos los gastos que originen los estudios militares de su hijo mayor D. Fernando.

La señora de Cirujeda, cuya emoción era intensísima, salió de las estancias reales ponderando las infinitas atenciones que la reina acababa de prodigarle.

En la galería alta fué saludada por varias personas que iban á visitar á S. M.

Interrogada la señora de Cirujeda por varios periodistas acerca de su conferencia con la reina, dijo:

—No puedo expresar mi agradecimiento á S. M. la reina regente y al pueblo español, pues creo que ya es demasiado lo que se está haciendo con nosotros.

Un cable á su marido

La señora de Cirujeda nos rogó que telegrafiásemos á su esposo, por medio de nuestro compañero Domingo Blanco, noticia de las mil deferencias y atenciones de que es objeto y de la visita á S. M. la reina, así como del rasgo generoso de la augusta dama, ofreciéndose á costear la carrera de Fernando Cirujeda.

Anoche mismo cumplimos gustosísimos el encargo de la señora del valeroso vencedor de Maceo.

Un regalo

«Hemos leido esta tarde—dice *La Epoca*—que de un pueblo de la provincia de Zaragoza se ha telegrafiado á la señora de Cirujeda, manifestándole que son muy laudables los ofrecimientos de espadas de honor y otras manifestaciones que se preparan en obsequio del bravo soldado de Punta Brava; pero que como tiene una numerosa familia, quizás le convengan más otros regalos.

Al efecto, anuncian á dicha señora el envío, franco de porte, de un cajón con doce jamones, para que, con sus hijos, pase unas buenas Navidades.

Otra espada de honor

Dícese que en el ministerio de la Guerra se ha iniciado la idea de regalar una espada de honor al teniente coronel Cirujeda.

El ascenso de Cirujeda

Sobre este asunto dice *La Correspondencia*:

«No se ha recibido todavía en el ministerio de la Guerra propuesta alguna para el ascenso del teniente coronel Cirujeda, como recompensa á la acción de Punta Brava.

»Hay sobre esto bastante ansiedad, pues ya ha habido tiempo para que el cable funcione. Es de notar, que así como los ascensos para los oficiales vienen por el correo, los de los jefes se piden por el cable.»

Parece que el gobierno, deseando que la re, compensa por la acción en que ha muerto Maceo, sea digna de los brillantes resultados obtenidos, acordará en el próximo Consejo de ministros lo que ha de hacerse.

Una carta de gracias

El Sr. D. Francisco Gayoso y Moreno nos dirige la siguiente carta, que con el mayor placer reproducimos:

Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mío: Abusando de su amabilidad, y en nombre de mi hermana la señora de Cirujeda, ruego á Vd. que haga saber en su popular diario que agradece en el alma las infinitas felicitaciones que por cartas y telegramas recibe, pero que se vé en la imposibilidad de contestarlas individualmente.

También le agradecería hiciese público el hermoso rasgo de desprendimiento realizado por el Sr. D. Federico Hernández Alejandro, ofreciéndose á costear la carrera á uno de los hijos de Cirujeda, ofrecimiento que no ha sido aceptado, pero que honra mucho á su autor.

Esperando me dispense el atrevimiento, se ofrece de Vd. afectísimo s. s. q. b. s. m. — *Francisco Gayoso.*

12 Diciembre 96

HOMENAJE AL EJÉRCITO

Del último extraordinario de *El Liberal*, entresacamos los siguientes notables trabajos, en que se rinde culto al heroismo y abnegación de nuestro valiente Ejército, empezando por reproducir los nombres de los héroes del memorable combate de Punta Brava.

***

LOS HÉROES DE PUNTA BRAVA

Comandante: CIRUJEDA.

Capitanes: SALGADO Y NAVARRO.

Primeros tenientes: CASAS, NAVARRO, SANTANA Y ACHA.

Segundos tenientes: SERET, AMORES (herido), DAMOSA, HERRERO, OYA Y RUIZ.

Médico: VILLABONA.

Sargentos: JULIO FERNÁNDEZ, JUAN GIROL, JOSÉ REDONDO Y VICENTE DOCAMPO.

Soldados: 356 de Infantería; 123 de Caballería, del batallón de San Quintín y de las guerrillas de Punta Brava y Peral.

***

EL ESTADO Y LA NACIÓN

Los aciertos meditados de los gobernantes y los planes que trazan en su gabinete y desarrollan en el campo los genios militares ó los talentos estratégicos, deciden, á veces, de la prosperidad y la victoria de los Estados, y son, por tanto, acreedores á admiración y gratitud; pero los esfuerzos persistentes de un ejército, los sucesos felices de un combate inesperado, el gallardo arranque de guerrilleros, soldados y voluntarios, que deshacen fuerzas contrarias, sin reparar en su número, son sucesos que revelan y graban en la conciencia universal las líneas del carácter y personalidad de una nación.

Así, esta gloria del combate de Punta Brava y este comandante Cirujeda, que cien veces habrá luchado con igual ardimiento y ahora ha recogido lauro tan preciado, nos conmueve tanto y agita con tanta viveza el público sentimiento. Al escuchar la relación de esos combates, nos parece oir una voz vigorosa y amiga que nos mantiene en la fé de que la nación española conserva las singulares condiciones de ardimiento y pertinacia, de sufrimiento y de acometividad, á las que ha debido personalidad tan propia en la historia.

F. SILVELA.

***

POR LA IGLESIA

Héroes de Punta Brava: Cuando toda España tiene fijos los ojos en vosotros y os aclama entusiasmada, no es justo ni posible que la Iglesia permanezca muda, en presencia de vuestro triunfo. El último de los prelados os envía el saludo más cordial y la más cariñosa bendición.

Maceo ha muerto. Habia arrebatado á la Patria muchas vidas inocentes, y no tenia derecho á la suya.

La Patria, por medio de vosotros, en representación del Ejército, se la ha quitado.

Ha pagado con lo único que tenía, pero su deuda es todavia inmensa.

Que la misericordia infinita de Dios se la perdone. Descanse en paz. El odio no puede traspasar las fronteras de la vida.

† EL ASZOBISPO OBISPO DE MADRID ALCALÁ

12 de Diciembre 1896.

***

POR EL EJÉRCITO

En la guerra de Cuba, por la táctica que siguen los rebeldes, las pequeñas columnas consiguen más resultados que las grandes. El sistema combinado de zonas y columnas de persecución, es el más adecuado, por el conocimiento que se adquiere del terreno.

Una columna pequeña alienta al enemigo á atacarla con la esperanza de coparla, y á veces se arroja con violencia sobre ella, y como va en masa compacta, sufre grandes bajas, sobre todo cuando el jefe que la manda tiene seguridad y arrojo: las columnas grandes presentan gran blanco y el enemigo no presenta más que emboscadas, que atacan por los flancos y en los malos pasos, retirándose antes de que puedan aquéllas formarse: los grandes descalabros que hemos padecido en las guerras pasadas, Moja-Casarbe, Arroyo Naranjo, Guásimas, Jíbaro y otras, pasaban de cuatro batallones las columnas y el enemigo era muy inferior en número.

Saludo al valiente y activo comandante D. Francisco Cirujeda, cuya bizarría y entusiasmo al principio de su carrera he podido apreciar: saludo al batallón de San Quintín, que me recuerda aquél otro San Quintín, que primero en La Galleta y luego á las órdenes de Sanz en el Nuevo Mundo, conquistó dos corbatas de San Fernando; me asocio al júbilo de la Nación por la muerte de Antonio Maceo, porque con él ha perdido la insurrección uno de sus dos jefes prestigiosos y tal vez el que más daño ha hecho á España.

ARSENIO MARTINEZ CAMPOS.

Madrid 12 Diciembre 1896.

***

LOS SOLDADOS ESPAÑOLES

Famosos tercios de Flandes,
soldados de Ceriñola,
vencedores de Arapiles
y vencidos de Gerona
no se extinguió vuestra raza
noble, varonil y heróica;
¡no se nubló para siempre
la estrella de vuestras glorias!
¡Que allá en los campos de Cuba,
que riega sangre española,
vuestro valor indomable
en vuestros hijos retoña!

CARLOS F. SHAW.

***

Á LOS HÉROES DE PUNTA BRAVA

Soldados de San Quintín,
guerrilleros de Peral,
que en combate desigual
dísteis de Maceo fin;
hoy, de uno en otro confín,
os aclama la Nación;
que á la infame insurrección,
de que él fué firme sostén,
la habéis herido también
en mitad del corazón.

Vuestro sublime heroismo
no me asombra ni me extraña,
que los soldados de España
siempre lucharon lo mismo;
el honor y el patriotismo
inflaman sus corazones,
y en todas las ocasiones,
sin ver nunca si son menos,
saben morir como buenos
y luchar como leones.

Para vuestra eterna gloria,
la grandeza del contrario,
por temible y sanguinario,
hizo mayor la victoria,
que hoy dá á la saña irrisoria
con que á España insultan gentes
cobardes y maldicientes,
digna respuesta entusiasta:
«Aquí para vencer basta
un puñado de valientes.»

Vuestra inolvidable acción,
que á España dá hermosos días
de venturas y alegrías,
sirva de ejemplo y lección
para que, sin dilación,
por noble esfuerzo tenaz,
se junten en fuerte haz,
de la patria en bien y en gloria,
el laurel de la victoria
y la oliva de la paz.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

EL "CIUDAD DE CÁDIZ"

En la mañana del domingo llegó á este puerto, procedente de la Habana el vapor correo *Ciudad de Cádiz*.

Este ha conducido en total 334 pasajeros, de ellos 80 soldados, enfermos y 10 marineros de la Armada, cumplidos.

Vienen también 25 deportados políticos embarcados en Puerto Rico, 32 más procedentes de la Habana, y de este punto 38 cuatreros, 73 ñáñigos y tres marineros presos.

En la lista de pasajeros figuran los siguientes:

D. José Varcárcel Ruiz, Auditor general.—D. Serafin de la Piñera, coronel de Infantería de Marina.—D. Emilio Martínez de la Torre, capitán de fragata.—D. Manuel Tejera y Ferrer, teniente de navío.—D. Julio Díaz de la Torre, comandante de Infantería de Marina.—Don Marcelino Dueñas Tomasety, comandante de Infantería de Marina.—D. Manuel Anillo García, capitán de Infantería de Marina.—D. Félix Manrique de Lara, teniente de Infantería de Marina.—D. Emilio Godoy Castro, segundo médico de la Armada.—D. Miguel Palomar Pipo, primer contramaestre.—D. José Ferrer Fons, teniente coronel de infantería.—D. Carlos Boucho Jiménez, segundo profesor de equitación.—D. Ramón Cano López, primer teniente de caballería.—D. Luis López de Santiesteban, segundo teniente de infantería.—D. Emilio Monasterio, Registrador de la Propiedad.—D. Florencio Palacios Higuera, primer teniente de infantería.—D. Santos Santa María Lobo, capitán de la Guardia civil.—D.ª Isabel Lesta de Hierro, profesora.—R. P. Estévan Moret.

Al llegar á bordo la lancha de Sanidad con las autoridades y personal de ésta, supieron los pasajeros la noticia de la muerte de Maceo, que fué acogida con grandes manifestaciones de alegría.

Entre los deportados hubo algunos que dieron muestras de incredulidad, mientras otros se mostraron indiferentes.

De estos hubo quien dijo que siendo verdad la noticia, se concluiría pronto la insurrección y ellos podrían regresar á Cuba, pues ignoraban la causa de su deportación á la Peníusula.

Los deportados presos han hecho el viaje en los sollados, separados, según su procedencia.

Vigilándolos ha venido una sección de marinería: encargado de esta fuerza y de la conducción venía el comandante de Infantería de Marina Sr. Dueñas.

Entre los deportados figuran los siguientes, de alguna importancia:

Enrique Carrillo de Albornoz, comerciante, y Félix Araujo, propietario; estos dos han venido en cámara de primera clase, encerrados en el camarote, con un centinela de vista.

Félix Varea Martín, del comercio, 37 años, soltero.

Víctor Planas González Araujo, 33 años, del comercio, soltero.

Pablo Rivera Cabrera, 30 años, empleado.

Teodoro Campo Alcázar, 27 años, soltero, arquitecto.

Federico Izquierdo, 40 años, casado, mecánico.

Miguel Mendizábal Sansetenea, 46 años, soltero, propietario.

Rafael Araujo Junco, 34 años, soltero, del comercio.

Tomás Alfonso Martel, 39 años, casado, abogado.

Juan B. Manzoner, 50 años, maquinista.

Rafael García Osuna, 56 años, soltero, mecánico.

José Juárez Sedabo, 40 años, abogado y de la carrera judicial.

Oscar Romero Dolz, 40 años, soltero, empleado.

Todos son cubanos y blancos.

Todos desembarcaron amarrados por pareja y esposados, formándose en el muelle para organizar la conducción.

A la cabeza marchaban los más significados por su posición, siguiendo luego los demás y cerrando la marcha los ñáñigos y cuatreros.

Marchaban delante dos civiles á caballo, rodeando la conducción fuerza de civiles de infantería, policía y guardias municipales con sus jefes.

El paso por el muelle, plaza de Isabel II, calle de San Juan de Dios al Campo hasta la Cárcel, se hizo muy lentamente á causa de la aglomeración de curiosos que dificultaban el paso.

Oyéronse algunos silbidos, pero sin pasar de esto las demostraciones.

Al llegar la conducción á la calle de San Juan de Dios, uno de los deportados, mulato, llamado Abelardo Gastón, cayóse al suelo presa de un accidente: llevósele en un sillón, continuando así hasta la Cárcel, ingresando allí en la enfermería.

Los soldados que vienen heridos, á más de enfermos, anémicos y tuberculosos, son los siguientes:

José Pascual Prast, natural de Barce-

lona, perteneciente al regimiento de caballería de Pizarro: en la acción del potrero *Rayo* recibió un balazo en el hombro izquierdo.

Nicasio Castellón Díaz, natural de Sevilla, del batallón de Ingenieros: herido de un balazo en el pecho, bajo la tetilla izquierda en el encuentro de *Las Lajas*.

Francisco Jiménez Reina, natural de Estepa (Sevilla), del regimiento de Caballería del Rey: herido en Guantánamo de un terrible machetazo en el brazo izquierdo.

José Ruiz García, natural de Valencia, del segundo batallón de Infantería de Marina: en un encuentro en Holguín recibió un balazo que le atravesó el pecho.

Antonio Delgado González, natural de Canarias, perteneciente al regimiento de Caballería provisional de Cuba: herido de un balazo en el brazo derecho en la acción de *Lomas del Cura*.

Isidoro Díaz Quintero, de Moguer, perteneciente al regimiento de la Reina: herido en *La Magdalena* de un balazo en el pie izquierdo.

Estos regresan ya convalecientes. Muchos enfermos están también en vías de curación habiendo mejorado todos notablemente durante el viaje.

Los soldados heridos y enfermos ocuparon los coches del industrial Sr. Cabello, cedidos gratuitamente por este señor á la Junta de Socorros de *El Imparcial*.

Varios señores de los que componen ésta hallábanse también en el muelle en unión de las autoridades.

Con motivo de la aglomeración de presos en la Cárcel, se piensa en conducir á Ceuta lo más brevemente posible á los deportados que ha conducido el *Ciudad de Cádiz*.

BAJAS EN CUBA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la relación de defunciones de jefes, oficiales y tropa, ocurridas en Cuba, que comprende desde la última publicada hasta 10 de Septiembre próximo pasado.

Los jefes y oficiales son:

Infantería: Primer teniente D. Joaquín González Pintado, segundo teniente D. Maximino Bassis Tomás, primer teniente D. Rafael Alvarez Ferros, primer teniente D. Rafael Jiménez Argeles, comandante D. Federico Char Pérez, capitán D. Enrique Gutiérrez Abajo, capitán D. Enrique Serrano Cabaleiro, segundo teniente D. Eustaquio Vergara Ugalde, segundo teniente D. Tomás Blanco Iturrape, segundo teniente D. Hilario Ortiz Cisadros, capitán D. José Fernández Noceta, comandante D. Luis Tejeiro Martín y segundo teniente D. Domingo Rodríguez García.

Caballería: Segundo teniente D. Juan Sánchez Plaza.

Sanidad militar: Farmacéutico mayor D. Maximino Barrios Pareja, médico segundo D. Buenaventura Virgel Capdevilla, farmacéutico mayor D. Mariano Salazar Fernández, médico primero D. Carlos Velasco Lozano.

Administración militar: Oficial tercero D. Francisco Arroyo García, oficial primero D. Antonio Barrios Palenciano.

Clero castrense: Capellán D. Leopoldo Zorrilla Moreno.

Guerrilla San José: Capitán D. Diego Carrasco Romero.

NOTAS DEL DIA

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo particular el Excmo. señor Auditor general D. José Valcárcel, que procedente de Cuba llegó el domingo último en el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Al darle la bienvenida, le damos al mismo tiempo nuestra enhorabuena, por haber sido propuesto por sus servicios prestados en la Gran Antilla, para la Gran Cruz Roja del mérito militar.

—

En el mismo buque llegó también nuestro paisano el ilustrado médico de la Armada Sr. Godoy.

—

El domingo al medio dia, recorrió nuestra ciudad una manifestación patriótica con motivo del triunfo de nuestras armas en Cuba y muerte del cabecilla Maceo.

Los manifestantes llevaban una bandera en que se leía *¡Viva la Inmaculada Concepción! Viva España! Viva San Quintín!*

Visitaron los centros oficiales, á los Sres. Presidentes de la Diputación y Vicepresidente de la comisión provincial.

A la manifestación acompañaba una banda de música.

A las cinco de la tarde se disolvió en el teatro Cómico.

—

En la noche de este día hubo un lleno en las dos sesiones primeras en el teatro Principal, con motivo de la despedida de la bella y aplaudida artista Srta. Geraldine.

Tuvo una despedida cariñosa y fué muy aplaudida en los diferentes trabajos que ejecutó.

—

El domingo por la noche obsequió con un expléndido banquete al comandante del buque de guerra holandés *Nautilus*, surto en este puerto, el Cónsul de dicha nación, nuestro distinguido y respetable amigo D. César Lovental.

Ocioso nos parece manifestar que reinó en la comida la mayor cordialidad y que todos los comensales salieron altamente complacidos de la exquisita amabilidad del Sr. Lovental.

—

En los exámenes verificados últimamente para ingresar en la Academia Militar, ha sido aprobado con muy buenas notas en todos los ejercicios, el joven don José Aldayturriaga, único presentado por nuestro particular amigo, comandante de Infantería de Marina D. Antonio Escuin Rossi, que con tanto acierto dirige su Academia preparatoria recientemente instalada en esta localidad.

Damos la enhorabuena al Sr. Escuin, al alumno citado y á su familia.

—

Costeado por la Compañía Trasatlántica, tuvo lugar el domingo, en la Iglesio Convento de San Francisco, solemne función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción, á la que asistió el señor Delgado, de la misma Compañía, don Joaquín R. Guerra y demás empleados á sus órdenes, así como los jefes y oficiales de los buques de la Trasatlántica, surtos en bahía.

Numeroso concurso de fieles llenaban las naves de tan hermoso templo.

El notable orador sagrado D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral de esta S. I. C., pronunció un elocuente sermón adecuado á la solemnidad que se celebraba, que cautivó la atención de los asistentes á dicho acto religioso.

—

Se encuentra algo delicado de salud, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, llegó el domingo 13 á Marsella.

El *Baldomero Iglesias*, llegó el domingo 13 á Santander.

El *Cataluña*, salió el jueves 10 de Habana para Puerto Rico.

El *Isla de Luzón*, llegó el sábado 12 á Barcelona.

El *Panamá*, llegó el miércoles 11 á Veracruz.

El *Alvaro de Bazán*, salió el viernes 11 de Habana para Cádiz.

El *Monserrat*, salió el sábado 12 de Habana para Cádiz.

El *Buenos Aires*, llegó el sábado 12 á Habana..

El *Alfonso XII*, llegó el sábado 12 á Puerto Rico.

El *Patricio de Satrústegui*, llegó el sábado 12 á Habana.

Ateneo de Cádiz.—Hoy martes, á las ocho y media de la noche, explanará el Sr. D. Primitivo González del Alba, una conferencia sobre el tema *Influencia del positivismo en la ciencia sociológica.*

Para Céuta.—En el vapor *Rabat*, saldrá hoy el empleado de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Gallardo, conduciendo 200.000 pesetas para el pago de las atenciones del mes actual en aquella plaza.

Vapor correo.—El vapor *Sevilla*, correo de los presidios menores, ha llegado á este puerto para limpiar sus fondos en el dique de la Trasatlántica.

El vapor *Sevilla* fué el que rescató á los tripulantes de la barca francesa que apresaron los moros de Alhucemas.

El vapor «Villena.»—Ayer llegó de Barcelona, marchando directamente al Arsenal, el vapor *Villena*, que, como dijimos, conduce la primer remesa de las máquinas de crucerol *Princesa de Asturias*, cuyos trabajos de instalación comenzarán en breve.

Soldados inútiles.—Ayer salieron con destinos al Hospital de Sevilla, 12 soldados de los cuerpos de esta guarnición, que ha sido propuesto para su licenciamiento en concepto de inútiles para el servicio de las armas.

Liga de contribuyentes. — Se reunió el sábado, convocada por el señor Viesca (D. Rafael,) acordándose iniciar una suscripción cuyo importe se dedicará por igual á los soldados que más se distinguieron en la acción de Punta Brava y en obsequio á la familia del bizarro comandante Cirujeda.

También se acordó dirigirse á los periódicos de la capital y pueblos de la provincia, pidiéndoles que propaguen la suscripción y la abran en sus columnas.

La comisión gestora la formarán, el presidente Sr. Viesca, secretario D. Anacleto Pérez Gil y vocales Sres. Casal, Ayala (D. F.) y García Gutiérrez (D. A.)

La suscripción de «El Imparcial»—En el día de anteayer ascendía á la cantidad de 590.766 pesetas 93 pesetas.

Títulos.—Para su entrega al interesado, se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia el título de Bachiller, expedido por la Universidad de Sevilla, á favor de D. Jacinto Martínez Pimienta.

Robo en Jimena.—Por la guardia civil de Jimena ha sido detenido en la noche del 10, el vecino de aquella población Pedro Ruiz Díaz, como presunto autor del robo de 24 fanegas de trigo cometido en los primeros días del mes actual en la casa de D. Francisco Gavilán Sánchez.

Náufragos.—El *Boletín Oficial* de hoy publica relación de las cantidades que corresponden á las familias del General, jefes, y oficiales y demás individuos que fallecieron en el naufragio del crucero *Sánchez Barcáiztegui*, para que llegue á conocimiento de los interesados, que pueden desde luego hacerlas efectivas.

Robo de alambre.—En las inmeciones de la aldea de Benamahoma fueron detenidos por la guardia civil de El Bosque, en la tarde del día 11, dos sugetos á los cuales les intervino la benemérita 10 kilógramos de alambre de la línea telegráfica, cuyo alambre trataban de vender en los martinetes de dicha aldea.

Los autores de este hecho han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Servicio de carruages. — Hace días que ha sido inaugurado el servicio de carruages que para la conducción de la correspondencia pública y los viajeros ha establecido, entre Villamartín y Algodonales, el conocido comerciante de esta última población, D. Andrés Giorla y Benitez.

Con este motivo, el Sr. Giorla invitó á varios amigos, entre los cuales figuraban D. Fernando Jiménez, D. Adolfo Sepúlveda, D. Manuel Domínguez y otros, haciéndose el recorrido entre ambas poblaciones en hora y media. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por el Sr. Giorla.

Crisis obrera.—Ayer estuvo en el Gobierno civil una comisión de 20 obreros, con el objeto de ver al señor gobernador y exponerle la situación angustiosa en que se encuentran y su deseo de que influyese para que se les admita en los trabajos del Ayuntamiento. Fueron recibidos por el jefe de policía, quien les manifestó que haría presentes sus deseos al señor gobernador civil.

Notas del Municipio.—Por arbitrios de consumos han ingresado en estos dos últimos días 48,57 y 13,90 respectivamente.

—El Laboratorio municipal devuelve la cabeza de perro enviada para su examen por el Juzgado del Puerto, informando no puede realizarse aquel por encontrarse en completa descomposición.

—Esta noche se reunirá la Comisión de alumbrado.

Reconocimiento de buque—Ayer ha tenido lugar el reconocimiento oficial del vapor de la Trasatlántica, *Magallanes*, destinado á correo de Filipinas.

La comisión de Marina, que presidía el Sr. Micón, la formaban el capitán de fragata Sr. Dueñas, teniente de navío señor Campo y los ingenieros de la Armada.

Con motivo del reconocimiento fueron á bordo el delegado Sr. Rodríguez Guerra, su hermano D. José Luis, los altos empleados de la delegación Sres. Agacino, Cabeza, Povil y otros.

También fueron abordo, invitados á almorzar por el Sr. Guerra, el general de esta plaza Sr. Fernández Rodas, el segundo comandante de Marina Sr. Menacho, los ingenieros de Obras públicas señores Martínez (D. M. y D. E.), D. Enrique Mac-Pherson y otros señores.

Notas militares.—Ayer se ha posesionado de su mando el nuevo comandante militar del castillo de la Cortadura, capitan del cuerpo de Estado Mayor de plazas, D. Atilano Vizan Romero.

El capitan del regimiento de infanteria de Pavía D. Joaquin Buizan, que desempeñaba aquel mando interinamente, se ha encargado del castillo de San Lorenzo del Puntal, por haber sido baja en él el capitan D. Matias Carrasco.

—

En la orden de la plaza se ha publicado la siguiente:

«Debiendo ser organizado en esta plaza el batallón cazadores expedicionario á Filipinas, núm. 10, dando cumplimiento á las instrucciones dictadas por la superioridad, el comandante del mismo don Eduardo Caisedo Marques, se encargará desde luego de la organización del citado cuerpo, interin llega el teniente coronel designado para su mando.

Los contingentes de los cuerpos para el batallón expedicionario se alojarán en los cuarteles de la plaza y conforme se vayan incorporando se formarán las compañias, teniendo presente que la primera y segunda de estas han de formarse y alojarse en el cuartel de San Roque, la tercera y cuarta en el de Santa Elena, las quinta y sesta en el del segundo batallón de Artillería, y las dos restantes en el castillo de Santa Catalina.

Las oficinas provisionales se instalarán en el cuartel que designe el jefe comisionado, quien recibirá de este gobierno todas las instrucciones necesarías para la organización y distribución de la fuerza en armonía con lo prevenido.

Dicho jefe pedirá el auxilio que necesite para las operaciones de la organización á los jefes de cuerpos que ocupan los curteles expresados, cuyos jefes se los prestarán debidamente; para las necesidades de la 7.ª y 8.ª compañía, se lo facilitará la Zona de Reclutamiento de esta plaza y también el Gobernador del Castillo en cuanto pueda, cuidando la Administración militar de facilitar todo el utensilio que se le pida.

Del celo de todos espera que la organización en esta plaza se lleve á cabo con la mayor brevedad y perfección posibles, dándome cuenta el Jefe de las operaciones diarias y de cualquier incidente que merezca mi atención.

El General Goberuador.—*Rodas.*»

La cuestión de los presos.—El Gobernador militar ha contestado el oficio que le fué dirigido por el Gobierno civil rogándole que facilitase un local donde alojar algunos presos de los que actualmente están en la Cárcel.

La referida autoridad militar manifiesta que pueden alojarse en el Cuartel de los Mártires 180 de aquellos, para cuya custodia facilitará la guardia exterior que existe en dicho edificio militar.

El Sr. Director de la Cárcel está practicando las gestiones oportunas cerca del alcalde y del contratista abastecedor de víveres á dicho establecimiento, para conseguir la vigilancia interior necesaria y la alimentación de los presos que hayan de ser trasladados al referido Cuartel de los Mártires.

En la actualidad existen en la cárcel 710 presos, habiendo un exceso, con relación á lo ordinario, de 500 hombres próximamente.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 14, 9'35 mañana.

Agasajos al Ejército

Telegrafían de la Habana, que son innumerables los obsequios que se preparan para Cirujeda y los soldados de San Quintín, habiendo publicado algunos periódicos los nombres de todos los soldados de la heróica columna.

La prensa madrileña pide que sin perjuicio de esperar la propuesta de Weyler, acuerde el Gobierno otorgar al Comandante Cirujeda una recompensa nacional, que bien pudiera ser una pensión vitalicia trasmisible á sus hijos.

Apóyase la petición en el precedente establecido con la familia del General González Hontoria, expresando, que si este ilustre hombre ahorró al Estado muchos millones con el invento de sus cañones, también los ahorra Cirujeda si el Gobierno sabe aprovecharse de la muerte de Maceo.

Para los heridos

La suscripción que se ha abierto en la Habana para socorro de los soldados heridos, está dando un brillante resultado.

La Lonja de Víveres ha recaudado ya 1.300 pesos.

Prohibición telegráfica

El corresponsal del *Heraldo* en Cayo Hueso censura que en la Habana se le haya prohibido telegrafiar la explicación de sucesos que resultan obscuros.

Dice que al pasar por Jobo el General Suárez Inclán, le dieron noticia los vecinos de que Maceo había pasado la trocha el día 4.

El «Diario del Ejército»

Este periódico de la Habana, según comunican al *Heraldo*, pide en un enérgico artículo que recaiga la execración pública y el merecido castigo sobre los que trafican ilícitamente con la alimentación y el vestuario de las tropas de Cuba.

Este artículo ha causado muy buena impresión.

Extrañeza

El corresponsal en la Habana de un periódico madrileño manifiesta su extrañeza por la prohibición que hay en Madrid de dirigir noticias referentes á Cirujeda y á las manifestaciones que en su honor se hacen en toda España.

Esto dá motivo á murmuraciones y á que se crea que se trata de aprovechar el suceso á favor de personas á quienes no les corresponde parte de la gloria, que es sola de Cirujeda y sus tropas.

El Diario del hijo de Máximo

Se ha publicado el Diario de operaciones que llevaba el hijo de Máximo Gómez, y que le fué cogido por las tropas en la acción de Punta Brava.

Entre otros apuntes de escaso interés, dice:

«El día 3 tuvimos el combate de Birijine, en el que me hirieron leve.

El día 4 por la mañana, cruzamos sin obstáculos la trocha, entrando en la provincia de la Habana.

Luego detalla, sucesivamente hasta el día de su muerte.»

La publicación de estas notas ha confirmado á los laborantes cubanos la muerte de Maceo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 15.—San Eusebio, ob. y mr.

Dia 16.—Los Tres Niños del Horno de Babilonia. Ayuno.

CULTOS

Jubileo.—Dia 15: En la Santa Iglesia Catedral, su Excmo. Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Día 16: En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la Octava de la Purísima Concepción.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 05 y pónese á las 4 y 46.
Luna sale á la 1 y 25 t. pónese á las 2 y 42 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 41 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 50 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 11 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 16 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 14 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 18 con 2.636 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 21 con 1.788 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 708.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 27.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 14 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

—

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7 1/2: La marcha de Cádiz.
A las 8 1/2: Campanero y sacristán.
A las 9 1/2: Tula (estreno).
A las 10 1/2: El jefe del movimiento.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

GRAN ANTILLA

Su capitán D. J. Bayona. Saldrá de Cádiz el martes 15 de Diciembre para dichos puertos. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santandery Bilbao.—El vapor español
CIFUENTES

Su capitán D. J. Vigil.

Saldrá el jueves 17 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este puerto el martes 15 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consigratario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
CIERVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 18 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor
MINERVA

cap. Stack. Saldrá el jueves 17 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXÍA HERMANOS
Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO

BUENA OCASIÓN
PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Olco y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astr[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., tc

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 297.

Cádiz: Miércoles 16 de Diciembre 1896

¿QUIÉN ES CULPABLE?

Entre medio de los vítores y clamoreos que se tributan á nuestro valiente Ejército, por los continuados laureles que recoje en todas las acciones que sostiene con los enemigos de la soberanía de España en la Isla de Cuba; entre medio de ese inmenso júbilo que hoy la nación entera experimenta por la muerte del caudillo más prestigioso de la insurrección y de las ovaciones que se hacen al vencedor de Maceo y á sus heróicos soldados, una nota triste, una impresión dolorosa viene á turbar esa general alegría, cayendo como losa de plomo sobre los corazones más entusiastas.

Esa noticia, más que triste y dolorosa, lamentable en extremo y que provoca la indignación pública, la dá el corresponsal en la Habana de un periódico madrileño, trasmitiendo el resumen del enérgico artículo que escribe el *Diario del Ejército* de aquella capital, que pide recaiga la execración pública y el merecido castigo sobre los que trafican ilícitamente con la alimentación y el vestuario de las tropas de Cuba.

No podíamos suponer, ni siquiera remotamente, que cuando el espíritu público se halla tan levantado; cuando cada español está dispuesto á realizar sacrificios por la patria; cuando el ejército valeroso va sufrido y hasta contento á exponer su pecho ante las balas del traidor enemigo, hubiera almas innobles, seres bastardos y abyectos que aprovecharan para su tráfico y como repugnante comercio la alimentación de las tropas que tanto la necesitan en un país tropical, donde las penalidades de la guerra se agrandan, y en el vestuario que se les escatima ó se les vende, tal vez á precios fabulosos.

Ignorando, como ignoramos, el texto del artículo del *Diario del Ejército*, claro es que no podemos hacer caer el peso de nuestras censuras ni hacer objeto de nuestras más enérgicas protestas á determinadas personalidades: se dice que con los defensores de la patria se ejerce un tráfico vil y bochornoso que es preciso evitar á todo trance, siquiera por el decoro y por el buen nombre de España, hoy tan zarandeado y puesto en boca de ciertos yankees que nos prodigan las manifestaciones de sus odios desde los escaños de sus parlamentos. La conciencia se rebela ante semejante proceder y la vindicta pública pide, con el citado periódico que hace tan grave denuncia, se castigue inexorablemente á los autores de tales felonias, de ser exacto el hecho denunciado.

Aquí lo que conviene antes que nada es averiguar quién es el culpable de semejante comercio.

Y á nadie más que al Gobierdo corresponde el averiguarlo.

Después de conseguido esto, el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo, tendrá conciencia de lo que debe hacer.

DEL EXTRANJERO

La Hacienda italiana.—Una Memoria del Ministro Luzzatti.—Situación ventajosa.—La reconstrucción de la ciudad de Guayaquil.—Gigantescos proyectos.—La alianza franco-rusa.—Nuevo Gobernador de las posesiones alemanas en Africa.—La Hacienda del Estado del Congo.

El Ministro de Hacienda italiano, Luzzatti, acaba de presentar á las Cámaras una Memoria, según la cual el presupuesto de 1895 á 1896 ha producido tres millones más de lo previsto. Sin los gastos á que la guerra de Africa ha dado lugar., hubiera resultado un sobrante de cuarenta y siete millones. En cuanto al año económico de 1896 á 1897, no pueden ser más satisfactorios los resultados obtenidos. Sin hacer cuenta de los gastos imprescindibles para la guerra de Africa, ni de los empréstitos contraidos para subvenir á tales gastos, existe un sobrante de ocho millones 500.000 francos. Merced á las nuevas economías introducidas en todos los servicios y á la terminación de los gastos para la guerra de Africa, el sobrante de ingresos, con relación á los gastos, es de 26.115.234 pesetas, que se reducirán, una vez retribuidos los gastos á que ha dado lugar la construcción de los ferrocarriles, y que han ascendido á 23.100.000 pesetas, á 2.825.175. Basta, pues, el presupuesto para cubrir los gastos, inclusos los de construcción de ferrocarriles, los del encauzamiento del Tíber y los del saneamiento de Nápoles, sin necesidad de contraer nuevas deudas.

Por vez primera, gracias á la terminación de la guerra de Africa, puede jactarse el Gobierno italiano de haber conseguido alcanzar el equilibrio del presupuesto nacional, sin necesidad de contraer empréstito alguno.

Pasando luego á examinar los presupuestos de los cinco años económicos que habrán de terminar en 1898, asegura el Ministro de Hacienda que los resultados de los mismos serán por todo extremo satisfactorios, aun haciendo abstracción de todo aumento eventual de ingresos, con tal que siga observándose igual moderación que hasta ahora en los gastos y se provea á los indispensables con los correspondientes ingresos, procurando economizar todo lo posible. Tal conducta será parte á que se levante el crédito público, habiendo motivo para esperar que una nueva era de prosperidad se inaugure para el reino italiano, tras de tantas adversidades que parecían empujarlo hacia su total aniquilamiento y á su completa ruina. El estado de la Hacienda italiana es relativamente próspero, como ven nuestros lectores; y no es de extrañar la envidia con que lo miran Estados más prepotentes en otros órdenes, que no son de los que menor influencia ejercen en la grandeza política de las naciones,

***

El Gobierno de la República del Ecuador proyecta la reconstrucción, con arreglo á planes verdaderamente gigantescos, de la ciudad de Guayaquil, destruída, como saben nuestros lectores, por un voracísimo incendio.

Con tal objeto serán preferidas las construcciones de hierro y de *papier marché*, á prueba de fuego. Proyéctanse calles de veinticinco metros de ancho, sombreadas por árboles de rápido crecimiento. Las manzanas deberán contar ochenta metros de lado, y todas las casas estarán provistas de aparatos contra incendios, que funcionarán merced á un estanque de agua colocado en la parte superior de las mismas. A tal objeto serán aprovechadas en invierno las aguas pluviales, y en los meses estivales las del río, elevadas hasta el pináculo de las casas mediante especialísimos aparatos hidráulicos.

Proyéctase igualmente el establecimiento de un sistema de irrigación que permita, como acontece en San José de Costa Rica, arrojar á las calles enormes cantidades de agua, hasta convertirlas, en caso de necesidad, en un verdadero lago. Cantidad de agua tan considerable será extraída del río, aun en las bajas mareas, por virtud de potentes máquinas movidas por la electricidad.

Construídos los edificios todos de la ciudad de hierro ó de *papiér marché*, no importa la altura á que se eleven, puesto que no podrán ser pasto del fuego. Los cuarteles y el parque nacional, serán emplazados en lo alto del cerro de Santana, aislados de la ciudad por completo y rodeados de espléndidos jardínes.

Si tales gigantescos proyectos llegan á realizarse, Guayaquel merecerá, seguramente, y con mayor razón que hasta ahora, el nombre de Perla del mar Pacífico, como se complacían en llamarla los ecuatorianos.

***

Con motivo de los rumores que han circulado estos días, relativos á un desacuerdo entre Francia y Rusia por causa de la cuestión de Oriente, el *Nuevo Tiempo* afirma que siendo comunes los intereses de ambas naciones, tanto en Oriente como en Occidente, permanecerá inquebrantable su alianza, cualesquiera que sean las contingencias que lo porvenir traiga aparejadas.

La alianza entre el imperio y la República, añade el periódico á que nos referimos, encuéntrase lo suficientemente robustecida para que logren perturbarla maquiavelismos de las cancillerías ni habilidades de la prensa europea.

***

El *Diario Oficial* del imperio alemán inserta el nombramiento de Gobernador de las posesiones alemanas del Africa oriental, á favor del Coronel Liebert; y el de su antecesor en dicho gobierno, Barón Wissman, para formar parte del Consejo Colonial del imperio.

El Coronel Liebert, nacido en 1850, tomó parte muy activa en la guerra de 1870, distinguiéndose por su valor imperturbable en muchas acciones de guerra y siendo herido en Reichshffen. Ha ejercido, durante cinco años, el profesorado en la Escuela militar de Hannover, y seis en la Academia de Berlín. Es un escritor militar distinguidísimo, habiendo escrito bastantes obras y multitud de artículos, firmados con el pseudónimo *Sarmaticus*. El Emperador Guillermo profesa estimación verdadera al nuevo Gobernador de las posesiones del Africa oriental.

***

Según el *Boletín Oficial* del Estado del Congo, el presupuesto para 1897 establece la cantidad de pesetas 9.369.300 de ingresos, y la de 10.141.881 como gastos, resultando por ende un déficit de cerca de 800.000 pesetas.

El Soberano del Estado libre acaba de promulgar un decreto autorizando la emisión de obligaciones de la Deuda pública, por valor de 1.500.000 pesetas de capital nominal.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Hay que convenir en que los *yankées* son además de yankées, trasuntos vivos del mismo Satanás. No hace muchos días, se levantó (suponiendo que hable en dos piés) en el Senado de Washington, un Mr. Cullom, y allí dijo de España cuanto le vino en pienso, asegurando que los españoles somos un hato de perdidos y que hemos hecho ya bastante para que el nombre de la patria española sea definitivamente borrado en el golfo de Méjico... ¡Cosas de Cullomes, al fin y al cabo!... Pero el caso es que todas esas cosas dijo aquel reverendísimo hijo de la gran... República y que dichas han quedado y consignadas deben de estar en el *Diario de las Sesiones* del Parlamento yankée.

Ahora es el comandante ó capitán del vapor *Laurada*—el barco de órdenes de la Junta revolucionaria de Nueva York, el comodín de los insurrectos para el envío de armas, municiones y demás pertrechos de guerra, desde las costas de los Estados Unidos á las costas de Cuba—el que se propone arribar á un puerto de la Península, *para dejar tarjeta*, sin duda, á España, y para reiterarnos acaso el testimonio de su más distinguida consideración... ¡Son muy atentos estos yankées!

El gobierno de España ha tomado sus medidas para que, dado el caso de que fondee en Valencia el vapor *Laurada*, no se arme en la ciudad del Turia la de Dios es Cristo, y el Cónsul de los Estados Unidos en dicha capital ha dicho también que cuando el *Laurada* esté á la vista, tomará un barco, irá á buscarle már adentro y dirá á su *bizarro* capitán que vire en redondo y se vaya por donde ha venido con la música á otra parte.

Hace mal el gobierno español y hace mal el representante de los Estados Unidos en Valencia. ¿Por qué no permitir la entrada al vapor susodicho? ¡Que entre enhorabuena, que entre! ¿No viene por naranjas á Valencia? Pues que salte á tierra y las busque en el Grao ó en la Huerta, de seguro que si las encuentra no le van á costar dinero, y cosa mejor que esta para un yankée...

Nada, nada, que las busque, y con eso podrá regresar á su país y cantar á sus amigos una copla, aquí muy popular, con alguna corrección que él podría añadir por su cuenta:

> A la mar fuí por naranjas
> cosas que la mar no tiene,
> quise hallarlas en Valencia
> y, mirad, me han puesto verde.

—

Porque no ofrece dudas de ninguna clase. Lo de Cullom ayer, lo de Morgan y Sherman antes, lo del *Laurada* ahora ¿qué són, sino provocaciones á nuestra prudencia y desafíos á nuestra indignación? Al Gobierno de aquí toca, efectivamente, el reprimir las manifestaciones tumultuosas que un hecho de esta naturaleza podría ocasionar; pero al Gobierno de Washington—que por *amigo* de España se tiene—correspondía el no ocasionarlas, si no es que quiere á toda costa jugar con fnego.

Un gobierno y otro parece que cumplen su encargo: el de aquí preocupándose del orden público en Valencia y el de allá aconsejando por medio de su cónsul en la capital del Turia, al capitán del *Laurada* que no ancle en aquel puerto; pero valdría seguramente más que no hubiera necesidad siquiera de hablar de esto, porque si el conflicto surgiera y los Estados Unidos quisieran ponerse la venda tras de ser nosotros los descalabrados, habría que recordar aquel diálogo de los chulos de *El gorro frigio*:

—Si yo le doy á usted nna *gofetá* ¿quién será el ofendido?

—Yo, indudablemente.

—¡Cá, hombre! el ofendido sería yo.

—¿Cómo, usted?

—¡Ya lo creo que sí!.. Pues si usted no me hubiera ofendido antes, ¿por qué había yo de darle la *gofetá*?

—

Durante la semana que terminó ayer, se han estrenado y se han aplaudido dos obras teatrales.

En Apolo, *Las bravías*, de Carlos Fernández Sharw y José López Silva, con música del maestro Chapí, y en el Español *Las olivas* de Pablo Parellada («Melitón González,»).

Las bravías llenaron el coliseo de la calle de Alcalá anteanoche, y el público halló ocasión para aplaudir una vez más el indiscutible talento de Fernández Shaxw y la gracia ingénita, picaresca y esclusiva del popularísimo López Silva. De la música del maestro Chapí, solo quiso oir dos veces un duo del cuadro tercero, que es muy bonito y muy original.

Las olivas siguen aplaudiéndose en el teatro Español, y seguramente darán mucho dinero á su autor, porque el cuadro que presenta en ella es de mucha realidad y de mucha observación.

Y nada más por hoy.

RAFAEL SOLIS.

Madrid 14 Diciembre 96.

HUMORADAS

¿CARTUCHA?

Hay días desgraciados para los que tenemos que emborronar á diario algunas cuartillas.

La mayor parte de ellos no ocurre cosa digna de mencionarse, ó las que ocurren *no pueden* serlo, por aquello de que muchas cosas caen bajo el manto *de lo que no puede decirse*.

No todos los días tenemos que señalar un *sacrificio* nuevo de nuestros políticos provinciales ó municipales, que en eso de sacrificios por el país, dan ciento y raya á nuestro ejército de la Gran Antilla.

Tampoco todos los días muere un Maceo, aunque yo me alegraría mucho de que así sucediera; de suerte que hay que escribir la mayor parte de los días sobre «el piélago inmenso del vacío.»

Afortunadamente, aún está viva la impresión de la muerte de Maceo y las *variaciones sobre el mismo tema* están aún á la órden del día.

La presencia en la Habana, del Doctor Cartucha (ó del Dr. *Trucha*; como han dado algunos en llamarle) ha prestado cierta *amenidad* á los comentarios, pues el dicho doctor parece el encargado del papel cómico de la obra que, según los clásicos, debe haber en todo drama, á fin, según dicen las Retóricas, de refrescar el ánimo y el sentimiento del público de los sufrimientos y torturas del asunto dramático.

Ese doctor vale un imperio.

Las declaraciones son graciosísimas y algunas de un efecto cómico de primera fuerza.

El Doctor, se conoce que durante la *zurra* que los soldados de San Quintín propinaron á las huestes del cabecilla mulato, empleó sus ocios en hacer apuntes de los principales pasajes para referirlos luego á nuestros periodistas, porque no cabe duda que el gérmen de la traición á los suyos se desarrolló en el cerebro de Cartucha á medida que nuestras tropas hacían bajas á las partidas.

No de otro modo, se comprende que al ser herido Maceo en la barba (quijada han dicho otros), no reclamara los servicios de su ilustre médico, prefiriendo las balas de Cirujeda á las *hábiles* manos de su cirujano.

Eso demuestra cuán grande era la confianza de Maceo en Cartucha, tanto como médico, cuanto como insurrecto.

Cartucha, también, se conoce que es muy distraido, pues pasó la trocha según ha dicho á última hora, embarcado en ese bote pintado de negro y con los remos forrados de paño, especie de buque fantasma (sin música de Wagner por supuesto), y hasta que los periódicos no lo han dicho, no se ha dado cuenta Cartucha de su paso por el *líquido elemento*.

En fin, que ese ilustre Galeno debe ser una especie de Doctor Paganel, con algo más de *paga* que de *nel*, á juzgar por su facilidad de *adaptación al medio*.

El buen Doctor dice ahora que desea que lo traigan á España, porque en Cuba peligra, después de sus declaraciones.

Yá lo creo que peligra: como que el hombre va á acabar por *agotarse* como dén en preguntarle mucho.

Deben traerlo, pues, á España, para que se dé á conocer, y una vez en nuestra patria, que invente cualquier panacea, cualquier suero ó elixir dentrífico, y ya tiene su porvenir asegurado.

¡Panacea Cartucha!

¡¡Elixir Cartucha!!

¡¡¡Suero Cartucha!!!

Ya lo sabeis: Bola 6 (ó las que sean necesarias).

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Apesar de las activas gestiones que el diputado por Cádiz, Sr. Viesca, ha venido practicando desde el mes de Septiembre, apesar de su interpelación al Ministro, según es práctica parlamentaria, y apesar de todos los pesares, los telegramas siguen llegando á Cádiz, cuando llegan, con un lamentable retraso que contrasta con la facilidad con que llegan á Sevilla, donde no ocurre, por lo visto, lo que aquí, que casi todas las noches se interrumpen las líneas.

Si en otro orden de consideraciones se ha dicho que la mejor contestación que podía darse al Mensaje de Cleveland, era la muerte de Maceo, con relación al servicio telegráfico y á la eficacia de las gestiones del diputado por Cádiz, Sr. Viesca, en este asunto, ninguna contestación más oportuna que la de manifestar al público que telegramas puestos por nuestro corresponsal en MADRID Á LAS OCHO DE LA NOCHE DEL DÍA 14, HAN SIDO AYER EN NUESTRO PODER, Á LAS CUATRO DE LA TARDE!!

¡Si tendrá influencia Rafael!

***

Muy ocupado con los arreglos que tiendan á mantener la falsa unión del partido, y muy entusiasmado con su jefatura en embrión, el tímido y encogido diputado por Cádiz no entona ya sus elegías con tono plañidero ni canta las bellezas de las blancas casas y los verdes pinares, como en tiempos más felices.

La política, con sus exigencias y sus amarguras, todo lo envenena, y el tiempo que antes dedicaba el orador de las gasas, al foro ó al Ateneo, lo necesita ahora para recomendar rurales en el Gobierno civil y para ejercer de introductor de embajadores cerca del Gobernador, á quien presentó ayer el Sr. Viesca á un su amigo de Alcalá de los Gazules, no sabemos si como particular ó como neófito en el partido, puesto que si mal no recordamos, el de Alcalá fué en tiempos liberal de D. Cayetano.

Cuando el Sr. Viesca entraba en el despacho de la primera autoridad de la provincia, le oimos decir á uno de sus correligionarios que se encontraba en el ante-despacho del Sr. Abril: ¡Lástima de joven, que no tuviera arranque!

—¿Qué dice Vd. hombre de Dios?

—Pues eso, que le falta energía, virilidad, entereza, decisión, experiencia...

—¡Horror! entonces no llega á jefe.

—Seguramente, amigo mío.

Por lo cual, nos retiramos de aquel sitio pensando, que si tantas cosas le faltan al amigo de Mochales para alcanzar el codiciado puesto que desea, á juicio de sus propios correligionarios, éste va á ser un desencanto mucho más horrible que el naufragio de Peman en los mares provinciales, donde Gualberto no encontró la tabla salvadora que le llevara á las playas de la presidencia.

***

Ignoro cómo andan los asuntos municipales bajo la dirección del *inmortal* Benito, de cuyo *nombre no quiero acordarme*, porque después de su último acto, Morgán y los Sánchez famosos de Conil, se quedan tamañitos y como obscurecidos.

Pero bueno es que sepan los lectores que el expediente de incapacidad del señor Orodea será en breve remitido al Ministerio de la Gobernación, y que aunque muchos creían que la reclamación del Sr. Medina no habría de prosperar, ahora resulta que no hay medio de eludir la ley en una cuestión tan clara, por lo cual todo lo más que se podrá hacer será demorar el trámite del expediente especial á que se refiere el art. 12 del Real decreto de Marzo de 1891, expediente que á la larga vendrá á probar que el Sr. Orodea no se halla en condiciones de desempeñar el cargo que actualmente ejerce.

Parece que el primer teniente de Alcalde, que como es sabido, marchó á Valladolid en uso de licencia, piensa darse de paso una vueltecita por el Ministerio de la Gobernación, donde por medio de unas cartas que lleva de Cádiz, dejará recomendado al anciano Cos que le mire con ojos de piedad al fallar su expediente.

***

Como saben los lectores, en la última sesión del Ayuntamiento se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en *eso* de los aforos, cuyo documento quedó sobre la mesa á petición del concejal Sr. Regife, el cual piensa negar su voto á dicho dictamen, según nos aseguran, como asimismo algunos indivíduos más de mayoría y minoría, que entienden contrario á los intereses de Cádiz el tan deseado informe de la Comisión de Hacienda.

Muy justo nos pareció el deseo del Sr. Regife al pedir que quedara sobre la mesa la obra de varios señores, agenos á la comisión y al Ayuntamiento, y muy natural el propósito de estudiar el asunto antes de votarlo.

¿No le parece al joven letrado de la mayoría que el dictamen debía también conocerlo el público, y que el Ayuntamiento debía enviarlo á la prensa para su publicación, con objeto de que todos comprendiéramos la abnegación y el desinterés con que habían procedido los concejales?

En asuntos de esa importancia y tratándose de un documento oficial, no cree-

mos que sea necesaria la reserva, ni menos que se quiera privar á los dignos individuos de la Comisión de Hacienda, de la gloria y el aplauso público á que se hubiesen hecho acreedores por su celo en defensa de los intereses populares.

De modo, que á ver si se publica el dictamen, y nos enteramos todos de algo más importante de lo consignado en la reseña de una sesión donde poco puede aprender el público en problema tan difícil como aforos y liquidaciones.

***

El diputado provincial D. Lorenzo Fernández, que como saben nuestros lectores, se encontraba en Los Barrios girando una visita á aquel Ayuntamiento, ha regresado ya de dicha población y de hoy á mañana presentará á la Comisión provincial el expediente donde resultan cargos bastantes, según hemos oido para dictar una suspensión gubernativa.

Este asunto viene dando mucho juego hace ya días, al extremo de que se hagan esfuerzos inauditos por evitar que se moralice el Ayuntamiento de Los Barrios donde de muy antiguo, existen grandes abusos que debieran cortarse por decoro de todos y prescindiendo de conveniencias politicas.

FRÉGOLI.

DECLARACIONES DEL COMANDANTE CIRUJEDA

Reproducimos con mucho gusto de *El Liberal*, recibido ayer, las declaraciones del héroe de Punta Brava, trasmitidas por el valiente Comandante á los señores Morote y Lázaro, que por encargo del citado colega, habían solicitado del Sr. Cirujeda, enviára algunas frases para el número extraordinario del periódico madrileño.

Desde el campo de operaciones de Managua, donde se halla con su valiente columna el bizarro Comandante, ha enviado con un propio la siguiente contestación, que demuestra la modestia del Sr. Cirujeda, que tanto contrasta con la carencia absoluta de esta hermosa cualidad que se echa de menos en algunos que nada han hecho ni hacen.

He aquí ahora las frases del bravo militar:

«Transmita á «El Liberal» la confusión que siento por la honra que »nos dispensa á mí y á los míos, con »su anunciado número extraordinario »en homenaje á los combatientes de »Punta Brava.

»Ese número debe infundir en el »pueblo español la convicción de que »nada se me debe á mí.

»Todo ha sido providencial.

»En el caso de que se fije el mundo »en el abandono del cadáver de Anto»nio Maceo, debe comprenderse cuál »no habrá sido, para evitar que aquél »quedara en poder de los rebeldes, el »empuje de mis valientes y lo violen»to de nuestros ataques.

»Si lo creen de justicia, insistan en »pedir el empleo para mis oficiales, y »la corbata de San Fernando para mi »batallón.

»Ruego hagan público mi agrade»cimiento grandísimo por tantas feli»citaciones recibidas.

»Perdonen lo torpe de la expre»sión.

»Mi estado de ánimo me impide »discurrir.

»Necesito emplear todas mis fuer»zas en proseguir la lucha por la pa»tria.

»CIRUJEDA.»

»Managua 12 Diciembre 1896.»

GUERRA DE CUBA

Importancia militar y política de la muerte de Maceo.—Sin sustituto posible.—Su reemplazo por Mayia Rodríguez.—Lo que representaba Maceo.—Lo que significan Máximo Gómez y Calixto García.

Atribuye Zertucha excepcional importancia militar y política á la muerte de Antonio Maceo.

Es imposible que nadie le sustituya.

Aunque se trata de que venga á reemplazarle Mayia Rodríguez, ni llegará este cabecilla á tener jamás la importancia de Antonio Moceo, ni tendrá sus condiciones de guerrillero, ni alcanzará el respeto, verdadera veneración, que á aquel profesaban sus huestes.

Respecto de Máximo Gómez, afirma que no está para combatir.

El «generalísimo» está cargado de años y de achaques.

Además, Maceo representaba la intransigencia fiera.

Quería la independencia de la isla de Cuba, ó noda.

Imposibilitaba las presentaciones á indulto, castigando, cuando le era posible con verdaderas crueldades, á los que desertaban de sus filas.

Antonio Maceo hacía imposible toda probabilidad de transacciones, aun cuando sus partidarios hubieran pretendido intentarlas, en tanto que Máximo Gómez se sometería á la opinión de sus parciales, pues dice el médico que es un soldado que se alquila para la revolución.

En cuanto á Calixto García, puede asegurarse—dice—que no repugnaría pactar abdicaciones.

En la provincia de la Habana, dada la calidad de los cabecillas que en ella acaudillan á los rebeldes, no es posible—á juicio del Sr. Zertucha—que las partidas se sostengan mucho tiempo.

Y respecto de la provincia de Pinar del Río—dice el doctor—el espíritu de la insurrección era Maceo.

Viviendo éste, cree Zertucha que Pinar del Río habría sido lo mismo que fué el Departamento Oriental en la pasada guerra.

—

El «gobierno separatista».---Dimisiones importantes.---La desorganización.---El suicidio de José Maceo.

Refiere el doctor Zertucha que en el titulado gobierno de la República cubana reina profunda desorganización.

Las disenciones que ha tiempo había en su seno, se hicieron más ostensibles hace algunos meses.

Entonces dimitieron varios de sus individuos, á consecuencia de la diversidad de pareceres que existía respecto del envío de fuerzas en auxilio de Antonio Maceo.

La opinión contraria á los dimisionarios sostenía la necesidad de enviar los refuerzos á las órdenes de Calixto García.

Esto motivó larga serie de disgusto.

De aquí nació la causa que dió por resultado el suicidio de José Maceo, el hermano de Antonio, en el campo de batalla.

Después se comprobaron muchos hechos, entre ellos el castigo, que consideraron injusto, impuesto por Antonio Maceo al cabecilla Cárdenas.

Le rebajó tres grados en el empleo, retirándole el nombramiento de brigadier, para darle el de comandante.

—

Organización y disciplina de los rebeldes.---¿Ha muerto Bermúdez?---Otros cabecillas.---El momento psicológico crítico.

Me ha explicado el doctor Zertucha la organización de las huestes de Maceo y la disciplina rigurosa que éste las imponía.

Multitud de datos relacionados con la organización de los rebeldes, muchos interesantes detalles, me ha facilitado el doctor Zertucha, los cuales reservo para una carta que por el próximo correo enviaré.

Cree el médico de Maceo que, probablemente, habrá muerto el cabecilla Bermúdez, el cual resultó herido de mucha gravedad en una de las últimas acciones libradas en las lomas.

Son muchos, según Zertucha, los cabecillas que van muriendo, entre los de más prestigio.

La muerte de estos cabecillas nada significa, en opinión del médico presentado, para la marcha de la insurrección.

Pero la desaparición de Maceo, insiste Zertucha en que es de una grandísima transcendencia. Entiende que, muerto el cabecilla mulato, podrán facilitarse soluciones.

Dice, en fin, el médico de Maceo, que la insurrección ha llegado á un momento psicológico crítico.

—

Datos de la vida de Maceo.—56 años y 45 cicatrices.—Sus costumbres.—Elogios á Cirujeda.—Zertucha á España.

Según refiere el doctor Zertucha, Maceo era hombre de morigeradas costumbres.

No bebía ni fumaba.

Su carácter era enérgico, indomable.

Sus instintos eran de fiera.

Tenía cincuenta y seis años, y su cuerpo presentaba cuarenta y cinco cicatrices de otras tantas heridas que recibiera en el campo de batalla.

Antonio Maceo no consentía en sus huestes públicamente las costumbres licenciosas.

Este rigor dió lugar á que el jefe mulato arrojara de Pinar del Río á Quintín Bandera, el cual pasó á la Habana por la Trocha con unos cuantos orientales de su partida.

Maceo entró á tiros en el campamento de Quintín; lo destruyó todo, lo hizo quemar y echó al cabecilla á la provincia de la Habana.

El doctor Zertucha hace grandísimos y entusiastas elogios del comandante Cirujeda.

Dice que en el sangriento combate de Punta Brava, de resultados tan transcendentales para las armas españolas, luchó el bravo comandante con imponderable heroismo.

Añade que milagrosamente salvó la vida, pues en lo más reñido de la pelea se le vió entre una verdadera lluvia de balas.

También hace elogios el doctor Zertucha de la inteligencia del general Echagüe, como táctico.

Añade que cuando éste resultó herido en el combate de las lomas del Rubí, dijo Antonio Maceo:

—Hemos herido á uno de los más temibles españoles.

El doctor Zertucha marchará pronto á la Península.

MOROTE.

(De *El Liberal*.)

LOS DE SAN QUINTÍN

Llevan al brazo el fusil
y entrar en fuego desean.
¿Qué cuántos son? ¡Los que sean!
¡Trescientos contra tres mil!
Cuando se acerca una acción
y hacia sus contrarios van,
siempre miran donde están,
pero nunca cuantos son.
¿Que han de sucumbir al fin
por esa desigualdad?
¿Que son pocos? Es verdad,
pero son de SAN QUINTÍN!
¡No hay quien detenerlos pueda!
Siguen... siguen adelante.
¿Quien los manda? Un comandante
sencillo... uno... CIRUJEDA.

—

Resguardados en los muros
que les sirven de trinchera,
traidoramente á la espera
y en parapetos seguros,
los foragidos contentos
van á atacarlos... de frente.
¿Cómo no? ¡Si solamente
son tres mil contra trescientos!
Vencerán, ¿no han de vencer?
Y el triunfo será inmediato
Los manda el JEFE MULATO,
que es caudillo de valer;
y á recoger el botín,
se preparan con sus gritos
¡Qué harán nuestros pobrecitos
soldados de SAN QUINTÍN!...

—

Se oye en esto una corneta,
con sonidos estridentes...
¡y allá van nuestros valientes
cargando á la bayoneta!
Aquel bravo pelotón,
cual ciclón que se desata,
llega, lucha, hiere, mata,
con la furia del león,
y es tanta la cobardía
de los tres mil que se ocultan...
¡que los trescientos resultan
demasiados todavía!
Con su valor han dejado,
para honra eterna de España,
en cada muro una hazaña
y un héroe en cada soldado.
De aquella canalla ruín,
venció su heroicidad.
¿Qué eran pocos? Es verdad
¡pero eran de SAN QUINTÍN!

FIACRO YRÁYZOZ.

SIN POLÍTICA

LA RISA DE MAGDALENA

La risa de Magdalena Georget constituye una de las curiosidades de Chinon. Magdalena se ríe de todo cuanto ve y oye, y, sin embargo, no tiene pelo de tonta.

Pero madame Georget no se ha reido siempre.

Transcurrió largo tiempo en que pálida, desolada, espantosamente resignada, ofrecía el aspecto de una res que llevan al matadero. Magdalena había sido educada sin amor y sin caricias por sus padres, los cuales no pensaban más que en aumentar su fortuna.

Los únicos momentos de dicha que tenía Magdalena eran los que pasaba al lado de su prima Laura.

En sus largas conversaciones, las dos muchachas, privadas en sus casas de todo afecto, aspiraban al matrimonio, deseosas de encontrar en este nuevo estado el cariño que siempre les había faltado.

Y las dos se casaron al fin, más pronto de lo que esperaban, porque sus destinos debían parecerse, hasta el punto de que la historia de la una fuese la historia de la otra.

Barbacanne, que contrajo matrimonio con Laura y Georget, que fué el marido de Magdalena, pasaban entonces por los dos jóvenes más ricos y mejor vestidos de Chinon.

Magdalena creyó que iba á recorrer los senderos del ideal; pero después de realizada la boda, Claudio Georget se quitó la máscara y se mostró cual era, brutal, avaro, implacable, y redujo á su mujer á la más completa esclavitud.

Consagrado á atender á sus viñas y á sus negocios, no recibía en su casa más que á los tratantes en vino, sin ir á ninguna parte y teniendo á Magdalena como una especie de criada distinguida.

Georget disponía y pagaba los gastos de la casa y hasta elegía y compraba los vestidos á su mujer, á la que creía demasiado estúpida para faltar á sus deberes.

A fin de que se comprenda todo el infortunio de aquella criatura, es de advertir que la infeliz no tuvo ni siquiera el consuelo de ser madre.

La única persona con quien Magdalena podía hablar á sus anchas, era su prima Laura Barbacanne, que vivía, á corta distancia de su casa. Georget no la consideraba peligrosa porque Barbacanne la trataba lo mismo que él á Magdalena. Pero cuando, por fortuna, las dos primas se hallaban solas, charlaban á su gusto, adivinaban el mundo cerrado á sus ojos, y se confundían en un mismo ensueño.

Laura tenía un hermano, Armando de Trevery, joven, rico y elegante, que residía en París ejerciendo un importante cargo en un Ministerio.

Armando no iba nunca á Chinon; pero adoraba á su hermana, con la cual mantenía una activa correspondencia, en la que le refería todo cuanto le pasaba. Para Laura, todo se reducía en el mundo á aquel hermano dotado de todas las perfecciones, y como es de suponer, logró hacer partícipe de este entusiasmo á su prima Magdalena, para quien Armando, al cual no había visto jamás, ni habría de ver probablemente en su vida, llegó á ser, en toda la acepción de la palabra, un amante.

Y lo más particular del caso es que las cartas en que Laura pintaba los encantos y el doloroso martirio de su prima, despertaron una pasión semejante en el corazón de Armando de Trevery.

El elegante joven amó á Magdalena Georget y quiso conocerla.

Sabía por Laura que Claudio Georget era brutalmente celoso y que no era capaz de abrir á nadie las puertas de su casa.

Armando se presentó una mañana en Chinon y corrió á casa de su hermana, á la que tuvo la suerte de encontrar sola, puesto que Barbacanne andaba de viaje, consagrado á la compra de ganado.

Laura no podía salir, porque se le había torcido un pie, ni podía enviar á buscar á Magdalena, porque ni una ni otra podía dar una orden á sus criados.

En vista de esto, Armando apeló á una estratagema.

Dirigióse á casa de Georget, al cual recibió en presencia de Magdalena en un saloncito que daba al jardín.

Dijo el recién llegado que tenía el propósito de comprar una gran partida de vino de Chinon para sus bodegas de París, y acto continuo, Georget, radiante de júbilo y fuera de sí, le propuso su mercancía.

Al cabo de pocos instantes, suplicó Claudio á su improvisado cliente que le dispensara por un momento y bajó al sótano en busca de unas muestras que debían ser probadas en el acto.

Armando de Trevery y Magdalena Georget se habían reconocido instintivavente en aquella situación única, en que todo preámbulo debía ser suprimido, porque sabían que no disponían más que de un instante.

Armando abrazó á Magdalena con una mirada, y tendió sus brazos, en los que cayó la infeliz, loca de alegría.

Georget subió con botellas, mediante la ayuda de uno de sus criados, y se procedió á la catadura de los vinos.

De pronto, y con motivo de cualquier cosa, lanzó Magdalena una carcajada, enseñando su hermosa dentadura, verdaderamente incomparable.

Desde entonces, madame Georget se rie siempre y divierte á Chinon con sus repetidas é incomprensibles carcajadas.

Y nada ha cambiado en su situación. La pobre mujer sigue oprimida y martirizada en su esclavitud, y probablemente no volverá á ver en su vida á Armando de Trevery.

Tiempo atrás tuvo una grave enfermedad, de la que afortunadamente logró curar; pero en el delirio de la fiebre se reía á mandíbulas batientes, como si fuera la mujer más dichosa del mundo.

Y continúa riendo, dominada por la inefable voluptuosidad de un momento supremo, que todavía va unida á su sangre y circula orgullosamente por sus venas.

TEODORO DE BANVILLE.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido á consecuencia de un balazo recibido en el ataque del pueblo de Noveleta, D. Manuel Ruíz Domínguez,

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Mejoran l s tendencias en los mercados del dinero.

Las exportaciones de oro han cesado, y no se teme nueva emigración por ahora, ni tal vez en mucho tiempo.

Pero como la balanza comercial sigue siendo aún favorable á los Estados Unidos, la tranquilidad no se ha recobrado del todo.

Sirve, sin embargo, de defensa por el momento, más elevado precio que tiene el dinero en Londres que en Nueva York, haciendo necesaria su permanencia en la primera de estas plazas.

Del conjunto de causas resulta mayor facilidad para los mercados de Europa.

He aquí el estado de éstos:

En *Londres*.—Las letras á noventa días bajan gradualmente, y quedan á 3 por 100. Y que se cree en mayor baratura, lo prueba que el precio del papel á seis meses se ha hecho 2 3/4 p %.

Giran los *préstamos* desde 2 1/2 á 3 1/2, según los plazos.

Las casas de *descuento* han reducido sus comisiones á 2 1/2 y 2 3/4 por 100.

En *París*.—Mayores facilidades que en Londres.

Las primeras firmas se han cotizado á 1 5/8 por 100, y otras á 1 3/4 por 100.

Como las necesidades de fin de año han de ser muchas, no podrán mejorar aquellos precios.

En *Berlín*.—A 5 1/2 por 100 los *reports*, bajando luego á 5 por 100.

El *descuento* libre que subió á 4 5/8, vuelve á su nivel anterior de 4 1/2 por 100.

***

Los *Bancos*.—Un poco se ha contraido el *stok* oro del Banco de Inglaterra por pequeña exportación á la India y consumo interior.

Los billetes en circulación aumentan también algo, pero así y todo, por otros accidentes del balance la proporción entre oro y billetes se ha fortalecido.

En el de Francia pierde algo el oro, crece la plata y las necesidades del año hacen aumentar 38 millones de francos la circulación fiduciaria.

El Banco Imperial de Alemania se mantiene en su anterior situación, no desfavorable.

Continúa creciendo el metálico en los Bancos Asociados de Nueva York.

Movimiento bursátil

Se ha acentuado en esta semana una dirección de firmeza y de alza que alcanza á los más de los valores. La mayor parte de las causas determinantes son de orden político. A continuación vamos á exponerlas.

En general, la prensa inglesa y francesa juzga con cierto optimismo del Mensaje de Cleveland. Estiman su forma más comedida y blanda de lo que es corriente en documentos de este género del Gobierno norteamericano.

A ciertas amenazas lejanas que en el documento se escapan no les da otro valor que el que nace del propósito de Cleveland de no ponerse por completo enfrente de una parte de la opinión pública de su país. Podrá ser ó no ser ésta la interpretación auténtica del Mensage; pero ésta es, al menos, la que los mercados extranjeros cotizan.

La creencia de que Francia y Rusia se han puesto de completo acuerdo en la cuestión de Oriente, y que Inglaterra acepta las mismas conclusiones se ha cotizado también favorablemente.

La exposición de Luzzatti, Ministro del Tesoro de Italia, sobre el estado de la Hacienda de aquel país, ha sido bien acogida. Calcula el próximo presupuesto con superávit sin aumentar los impuestos ni emitir nuevas deudas.

Del Brasil han llegado también mejores noticias, las cuales han determinado alguna mejora en sus valores y en los portugueses.

Por el lado estrictamente financiero han ayudado la liquidación de Londres, tanto por la escasez de algunos valores cuanto per la tendencia del dinero, que más es de baja que de alza.

A todo esto ha venido á sumarse la muerte de Maceo, que por todas partes se estima de gran alcance y de influencia decisiva en la suerte de nuestras armas en Cuba.

En el extranjero.—La renta francesa ha oscilado entre 103 y 103,20, quedando el jueves á 103,10; el inglés desciende de 111,88 á 111,56; el italiano de 93.20 á 92,85, y el turco, serie D, de 20,30 á 19,95. Obtienen alguna ventaja el austriaco, noruego, portugués, rusos y servio. Bastante bien impresionados los brasileños, con alza de alguna consideración los de 1888 y 1889. También mejoran la mayor parte de los argentinos, algunos chilenos, los bonos de Costa Rica, los mejicanos, 6 por 100 peruano y el uruguayo.

***

Con muy raras excepciones, los valores industriales de España registran descenso en sus cambios, especialmente las acciones de los Andaluces y de Madrid-Cáceres, las acciones de Unión-Fénix, Crédito Mobiliario, Aguas Teñidas, Aguilas y Riotinto.

***

En Madrid.—Más flojo se presentó ayer el mercado. Las noticias no eran todo lo satisfactorias que en los pasados días.

Así y todo, exterior y Cubas han ganado algunos céntimos.

***

Bolsa de Barcelona.—En los valores locales de ferrocarriles ha habido poco negocio, pues únicamente el Norte se ha prestado á algunas transacciones de importancia; pero no siendo favorable la cotización de París, sufre poca alteración en sus cambios; de 25,75 pasa á 25,60.

El corro de Francias, como el de Orenses, desanimados; de 19,15 y 11,60, en que dejamos estos volores en la semana anterior, pasan á 11,80 y 19,25 respectivamente.

Las Obligaciones, indecisas, pero sostenidas. Registran descenso, aunque de escasa importancio, Almansas 5 por 100 y las de Orense de 1880 y 82. Las de la Trasatlántica descienden también, de 81 á 79 por 100.

Bolsa de Bilbao.—Las acciones del Banco de Bilbao, de 329 pasan á 333; las del Banco de Comercio, de 150 á 152, y las del ferrocarril de Santander-Bilbao, de 101 á 102,50.

***

Valores de Santander.—He aquí los últimos precios alcanzados por los valores locales de Santander:

ACCIONES		
Banco de Santander	259	operación.
Ferrocarril de Santander á Bilbao	104	nominal.
Ferrocarril Cantábrico	70	»
Abastecimiento de Aguas	104	papel.
Alianza de Santander	90	»
OBLIGACIONES		
Alar á Santander	109	operación.
Solares primera hipoteca	93	»
Idem segunda id.	93	papel.
Santander á Bilbao	93	»
Cantábrico primera hipoteca	85 1/2	»
Idem id. segunda id.	75	»
Empréstito municipal	96	dinero.
Carreteras provinciales	83	nominal.

Balance del Banco de España

Las alteraciones más importantes del último, son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.023,6
Cuentas corrientes	363,4
Depósitos efectivos	21,8
Otras obligaciones	30,2
Total	1.439,0
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	257,1
Francos en el extranjero	31,1
En el día	7,9
Total	509,3

Este aspecto del balance ofrece menos obligaciones á pagar (por baja de la circulación fiduciaria y cuentas corrientes); pero también aparecen muchas menos existencias en activo, porque las partidas en el extranjero sufren gran baja, sin duda, á causa de haberse pagado su último plazo al Banco de París.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	249,3
Bronce para la Hacienda	6,1
Por intereses de la Deuda	12,7
En el extranjero por Tesoro	1'2
Total	269,3
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones	40,6
Por cuenta corriente	60,9
Total	101,5

Aparece un saldo de 81 y 1/2 millones de pesetas á favor del Tesoro, porque sigue sin duda en la cuenta corriente englobados los 31 millones devueltos del empréstito por el anticipo que hizo la Tabacalera, y pertenecen al presupuesto extraordinario.

***

Sigue disminuyendo la partida de obligaciones de Aduanas: de 289,8 millones, pasa á 232,3; es decir, que se han dispuesto de otros 57 millones y medio, que con los 46 del anterior balance, representan una distribución de 103,5 millones de pesetas.

Véase cómo no era exácta la cifra de 86, que nos anunciaba oficiosamente un periódico.

Las obligaciones del Tesoro siguen engrosando la cartera del Banco, y ya sabemos que se renuevan por otros seis meses en iguales condiciones.

***

Las demás partidas del *balance* ofrecen menos descuentos (33 millones), tal vez por recogida de garantías de Ultramar.

Los préstamos no se alteran.

Los créditos sobre efectos públicos bajan también por 57 millones, que también creemos debe ser descargo de efectos de Ultramar.

En conjunto, el balance principia á reflejar la mejoría consiguiente después del último empréstito, en que tan forzados quedaron muchos conceptos del balance.

primer teniente del Regimiento número 73, de la columna del General Ríos.

La compañía se componía de 250 hombres, de los que solo quedaron útiles 14 ó 16.

El finado desempeñaba en Filipinas un destino civil, pero llegado el momento, pidió pasar al ejército por considerarlo un deber, y se le destinó el día 2 de Noviembre último á la columna del General Rios, pereciendo el 9 de dicho mes.

Era hijo político de D. Gaspar Merencio y sobrino del Sr. Rios Acuña.

Por sus condiciones de carácter, fué en vida un modelo de caballeros.

Deja á su viuda, D.ª Gaspara Merencio, y dos hijos pequeños.

Ruiz Domínguez perteneció al Regimiento de Pavía; estuvo en la campaña de Melilla, donde ganó la Cruz Roja del Mérito Militar.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

—

En el *express* de ayer regresaron de Sevilla, los Oficiales de Artillería, Sres. Carranza y el general subispector del Arma y oficiales á sus órdenes.

—

Pasó el día de ayer en esta, nuestro muy estimado amigo y correligionario de San Fernando, don Eugenio Expósito.

—

Ayer han tenido lugar en San Fernando, los funerales por el primer aniversario del que fué en vida, dignísimo y pundonoroso militar y estimado amigo nuestro, D. Nicasio Pou y Magraner, primer teniente de Infantería de Marina.

En lo más florido de su juventud y cuando apenas contaba veinte y cinco años, pasó á la Isla de Cuba lleno de entusiasmo; á los pocos días de su llegada falleció, víctima de la cruel enfermedad que diezma nuestras fuerzas en aquella Antilla.

Numeroso público y buen número de amigos del finado, han asistido al mencionado funeral.

Dios conceda á su distinguida viuda, la hija de nuestro estimado y respetable amigo el jefe de astrónomos don Marcelino Díaz, como á toda su demás familia, resignación y consuelo.

—

Se encuentra en Cádiz, el conocido banquero de Arcos de la Frontera, don Cándido Prieto.

—

De Madrid y Sevilla llegó el Ministro de Alemania en Marruecos, Barón Schenck von Schwansberg.

En la estación fué recibido por el señor Cónsul de dicha nación en esta plaza.

—

Salió en dicho tren para Barcelona el abogado del Astillero Noriega Vea-Murguía, D. Agustín Moyano.

—

Con dirección á París, Mr. Raveau, ingeniero de la Empresa Lebón.

—

Se encuentra gravemente enferma en Jerez, la respetable señora doña Rosario Moreno de Gordon.

—

Ha regresado de Cartagena, nuestro estimado amigo D. Antonio Puente y Aubarede.

Viene destinado á las órdenes del general Vallarino.

—

Salió en el *express* de ayer para Madrid el Excmo. Sr. Auditor general de la Armada, D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII*, salió el sábado 12 de Puerto Rico para Habana.

El *Covadonga*, salió dicho dia de Aden para Suez.

El *R. M. Cristina*, salió el citado día de Habana para Cádiz.

El *San Ignacio de Loyola*, llegó el domingo 13 á Habana.

El *Guadalupe*, llegó el mismo día á New-Orleans.

El *Alfonso XIII*, salió el domingo 13 de Singapoor para Colombo.

El *Cataluña*, llegó el lúnes 14 á Puerto Rico.

El ofrecimiento de los señores Mexía.—Nuestro querido colega madrileño *El Tiempo* reproduce en el número del domingo, último nuestro suelto referente al patriótico ofrecimiento que han hecho nuestros estimados amigos, los acreditados joyeros de esta población, Sres. Mexía hermanos.

Lote de premio y socorro.—*El Imparcial* ha hecho ya entrega de su primer lote de premio y socorro, consistente en la cantidad de 500 pesetas.

El agraciado ha sido el soldado José García Villacañas, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Este infeliz soldado después de tomar parte en muchas operaciones militares, tuvo la desgracia de quedarse ciego por efecto de haber estallado en sus manos una bomba de dinamita, á la que trató de quitar el fulminante.

Una buena idea.—El gobernador de Ciudad Real Sr. Yañez, ha tenido la idea de iniciar una suscripción, para con sus productos enviar el aguinaldo de Pascua á los doce hijos del valeroso teniente coronel Sr. Cirujeda.

Algunos periódicos de Madrid, dicen que debiera modificarse la propuesta, haciendo que lo que se recaudase se dedicara también á envíar agasajos de Pascua á los dignísimos, y no menos valientes oficiales, clases y soldados que á sus órdenes han combatido, alcanzando la gloriosa victoria de Punta Brava.

Tropas expedicionarias.—Ayer de madrugada llegó de Málaga un tren militar conduciendo los contingentes de los regimientos de Africa núm. 4, Extremadura, Borbón y la Reina, destinados á formar parte del batallón expedicionario á Filipinas que se organiza en esta plaza.

El viaje de dicha fuerza ha sido feliz y sin incidentes. Encargado de los expedicionarios han venido un capitán y varios soldados de Extremadura.

—También llegaron ayer á las doce y media de la mañana y en tren militar procedente de Algeciras 255 hombres del regimiento de Africa núm. 2, con igual destino que los anteriores.

Esta fuerza embarcó anteayer en Ceuta en el vapor *Dos Hermanas*, teniendo que arribar á Algeciras cinco horas después á causa del mal tiempo reinante en el Estrecho, que no pudo pasar.

De Algeciras salieron en el tren militar para Cádiz, anteayer tarde. Vienen encargados de esta fuerza un capitán de dicho regimiento y los segundos tenientes del mismo D. José González de Quevedo y D. Pedro Martínez Rodríguez, que formará parte del batallón expedicionario á Filipinas.

—Hoy llegarán también en tren militar, los contingentes expedicionarios de la guarnición de Sevilla.

Visita de Cárceles.—El día 21 del actual, tendrá lugar la visita general de Cárceles, por las autoridades de Marina de este Departamento.

Credenciales de Hacienda.—En esta Delegación se han recibido las siguientes:

Nombrando oficial tercero de la Investigación de Hacienda de Huelva, á don Francisco Martínez Alonso, que lo es de cuarta clase en esta provincia.

A D. Manuel Rey Núñez, ayudante de la inspección facultativa de la Junta de catastro en esta provincia.

Clases pasivas.—Por la Junta de clases pasivas se concede pensión de 75 pesetas anuales por la cruz que posee, á don Joaquín Sánchez Hinojosa, licenciado del Ejército.

Idem á D. Francisco Guerrero Jiménez, fogonero primero de la Armada.

Idem á D.ª Carmen Atroya Aguirte, viuda de D. José Jiménez Trigo, marinero que fué del *Regente*.

Disponiendo que el haber que percibe D. Francisco de P. Calvo, oficial mayor del Consejo de Estado, se le abone por esta Tesoreria de Hacienda.

Notas municipales.— Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 143'93 pesetas.

—Por ausencia del primer teniente de alcalde Sr. Orodea, se ha encargado de la tenencia del distrito de la Constitución, que aquél desempeñaba, el Sr. Morante.

—El Gobierno militar pide se haga comparecer ante el mismo al soldado Manuel Castro Torregrosa.

Anoche se reunió de segunda citación la comisión del alumbrado.

Equipos.—Ayer fueron remitidos á Sevilla al batallón provisional núm. 9 que se organiza en aquella capital con destino á Filipinas, 750 trajes de rayadillo, 700 pares do zapatos guajiros y 700 morrales completos.

Caudales— Ayer fueron entregadas en el vapor *Mogador* 5.700 pesetas para las atenciones de los deportados cubanos que se encuentran en el presidio de Céuta.

Detención.—Ayer mañana fué detenido en el Depósito municipal una mujer, viuda, de 40 años, natural de la Palma (Huelva), por sospecha de que sea autora de un hurto de 100 pesetas en un billete á un individuo con quien estuvo anoche en un establecimiento de bebidas.

Consejo de guerra.—Hoy, á la una de la tarde, se celebrará en el Cuarto de Banderas del cuartel de Pavía, un Consejo de guerra para fallar la sumaria seguida contra el cabo de la tercera compañía del expresado batallón Manuel Mariño Miguel, por el delito de insulto á superior.

Presidirá el Consejo el teniente coronel jefe de la citada fuerza D. José Mendoza Agusti, asistiendo como vocales los capitanes del cuerpo D. Pantaleón Paredes, D. Ignacio Serrano y D. Manuel Warleta; los del regimiento de Alava don Juan de Montes y D. Ignacio Ródenas y el del regimiento de reserva de esta ciudad D. Mateo Bever Aguilar.

Como asesor concurrirá el teniente auditor de tercera clase D. Isidro Torrecilla.

Al acto de la vista asitirán todos los señores oficiales de la guarnición francos de servicio.

Material de guerra. — El vapor *Cabo San Vicente* llegado á este puerto, de Bilbao, conduce 171 cajas con ocho cañones, granadas y otros efectos de guerra que serán conducidos al Arsenal de la Carraca.

De Bilbao ha llegado también el vapor *Tordera* conduciendo 600 fusiles Maüsser para el Arsenal.

En el vapor correo *Montevideo*, que salió ayer para Valencia y Filipinas se envían á aquel Apostadero por el Arsenal, gran cantidad de material y pertrechos de guerra.

Disposición.—Se ha dispuesto que el representante de la Sociedad *Maquinista Terrrestre y Marítima* de Bercelona que se encuentra en Cádiz, para la instalación de las máquinas del *Carlos V*, pase al Arsenal con el personal de dicha casa á sus órdenes á fin de proceder á los trabajos de colocación de las del *Princesa de Asturias* llegadas hace pocos días en el vapor *Villena*.

Suscripción de la Liga de Contribuyentes, para demostrar la gratitud del país á los héroes de Punta Brava.

D. José Luis Díez, 200 pesetas.— Don Federico Gil de los Reyes, 50.—D. Arturo García de Arboleya, 15.—*Diario de Cádiz*, 50.—*La Unión Republicana*, 5.— Don Ramón E. Casal, 15.—D. Francisco Ayala, 10.— D. Anacleto Pérez y Gil, 10.— *Gaceta Mercantil*, 10.—D. Agustín García Gutiérrez, 10.—D. Lucas Rodríguez, 1.— D. Damián González, 1.—D. Cecilio Molleda, 0'50.— D. Dionisio Llaca, 0'50.— Operarios de la *Gaceta Mercantil*, 5.—Don Rafael de la Viesca, 100.— D. Emilio R. Casal, 5.—D. Manuel Gómez Blanco, 2.— D. Valentín Porto y Puente, 1.---D. Luis Sangueao, 1.---D. José M. Tosso, 1.---Don Maximino Pereira y González 1.--- Total 494 pesetas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

—

(RECIBIDOS CON RETRASO)

—

Madrid 14, 10'10 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha durado tres horas. Examináronse las cuestiones de Cuba y Filipinas.

A la salida se mostraron reservadísimos los Ministros con los periodistas que les interrogaron.

Cánovas niega lo del relevo de Weyler; pero créese que está acordado y que el Gobierno aplaza el momento de publicarlo.

Azcárraga dice que Weyler no ha fracasado militarmente, pues consiguió posesionarse de las lomas.

Respecto á la manifestación militar en la Habana en honor del General en jefe, manifiesta el Ministro de la Guerra que nada sabe, añadiendo, que duda se haya efectuado toda vez que la disciplina prohibe que los militares tomen parte activa en actos de esta naturaleza.

También expresó sus dudas acerca de la sumaria instruida al teniente Coronel Cirujeda, de quién circuló el rumor que se le había formado causa por haberse presentado en la Habana después de la muerte de Maceo sin permiso de sus jefes.

—

Satisfechos (?)

Se dice que á los embajadores españoles les ha satisfecho el lenguaje empleado por Cleveland en su famoso Mensaje.

—

El relevo de Weyler

Aunque los Ministros insisten en negar que en el Consejo se tratara del relevo de Weyler, el rumor público afirma lo contrario.

Se dice que el relevo es solicitado por el Ministro de Ultramar que apoya su petición, en que el General no ha rendido aún las cuentas de gastos de guerra, correspondientes al mes de Junio, ni ha dado posesión de sus cargos á la Comisión de cuentas nombrada al efecto.

Caso de que prevaleciera la pretensión del Sr. Castellano, se cree que recaería en Marín el mando de la Isla.

Créese que si Weyler no supiera aprovechar la situación de los insurrectos por la muerte de Maceo, se tomará como base del relevo.

A última hora se afirmo que está acordado en definitiva la sustitución de Weyler por Marín.

—

Marina

El Consejo de Ministros acordó llamar al servicio á 4.000 inscritos en las matrículas de mar, para formar las dotaciones de los acorazados *Cárlos V*, *Colón* y *Lepanto*.

—

Lo que no se esperaba

Se dice que las últimas noticias de Cuba recibidas por el Gobierno son desagradables.

—

Filipinas

En el *Heraldo* se ha recibido un interesante despacho de Manila.

Dice que los moros sublevados de Lanao hicieron fuego contra el cañonero *Corcuera*, hiriendo al comandante Sr. Pardo, al contador Sr. Martín y á un marinero.

Después intentaron, inútilmente, asaltar el cañonero *Almonte*.

La tripulación rechazólos con bravura, después de nutrido fuego.

Se ha sabido que la Sultana de Rahín, del mismo territorio, asesinó á puñaladas al Sultán.

Se han logrado rescatar los fusiles Maüsser que se llevaron los presos fugados de la cárcel de Cavite.

Son muy numerosas las deserciones de soldados indígenas al campo de la insurrección. Los desertores se llevan el armamento.

Continúa en Manila la intranquilidad; sobre todo durante las noches.

Los rebeldes disparan contínuamente contra nuestras avanzadas, no cesando el tiroteo hasta que viene el día.

Los elementos peninsulares de la capital tienen extraordinaria confianza en el General Polavieja.

Créese que la situación del Archipiélago se hace dificilísima.

Todas las referencias convienen en que Polavieja necesita 20.000 hombres para dominar la rebelión.

—

Los marinos

Cunde el disgusto entre los marinos, por las afirmaciones de que Maceo pasara la Trocha embarcado.

El general Beránger opina que los individuos de la Armada cederán en su disgusto, porque, aunque sea verdad, dice Weyler que es inevitable y fácil que una pequeña lancha navegue de noche sin nadie verla, á pesar de observarse exquisita vigilancia en la cósta.

—

Nuevo cable

Por el nuevo cable de New-York á Craphtairient, ha recibido el general Beranger noticias de Manila, con detalles de las acciones de Noveleta y Binayan.

La Infantería de Marina, que tomó parte en estos combates con extraordinario valor, tuvo las siguientes bajas.

Muertos: un comandante, un alférez, dos cabos y ocho soldados.

Heridos: un coronel, un teniente coronel, un capitán, un médico, tres alféreces, dos sargentos y 56 soldados.

—

Proyectos de Cánovas

Dicen que Cánovas ha manifestado que hasta Marzo sostendrá en Cuba guerra por guerra; y si entonces llegara á convencerse de la inutilidad de semejante procedimiento dejaría el poder á Sagasta.

La noticia de estas declaraciones ha producido extraordinario efecto.

—

La muerte de Maceo

Se asegura en la Habana por personas muy caracterizadas que se quiere aprovechar la muerte de Maceo para rehacer prestigios quebrantados.

Está bien averiguado que Maceo salió de la provincia de Pinar del Río voluntaria y deliberadamente, para realizar el plan concertado con Máximo Gómez.

BOLSA DE MADRID

15 Diciembre 1896.

Interior	62'40
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	00'00
Idem próximo	00'00
Exterior	74'70
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	74'30
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	89'40
Cubas del 90	75'50
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	388'50
Tabacalera	209'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 16.—Los Tres Niños del Horno de Babilonia. Ayuno.

Dia 17.—San Lázaro, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 16: En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la Octava de la Purísima Concepción.

Día 17: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 05 y pónese á las 4 y 46.
Luna sale á la 1 y 25 t. pónese á las 2 y 42 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 41 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 50 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 11 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 16 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 15 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andres Cloises.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

==

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.607 kilos.—Lanares, 4 con 43 kilos.—De cerda, 19 con 1.637 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 709.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 15 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

—

HORAS DE DESPACHO: ***Asuntos de Secretaría.***—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1/2: Las campanadas.
A las 8 1/2: Tula.
A las 9 1/2: El Gorro Frigio.
A las 10 1/2: La marcha de Cádiz.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „	10'00
Números sueltos . . . . „	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 298.

Cádiz: Jueves 17 de Diciembre 1896

Á PELEAR

Con este título publica *El Imparcial* del martes un hermoso artículo, en el que ocupándose de las pruebas de entusiasmo que en la Península y en la Habana ha producido la muerte de Maceo, y refiriéndose principalmente á la grandiosa manifestación que ha tenido lugar en la capital de la Gran Antilla, dice lo siguiente:

«Voces son éstas que halagan el espíritu militar y español del jefe de nuestro ejército valerosísimo; expansiones son éstas justificadas por el triunfo, y á ellas añadiríamos nosotros algunas líneas de parabién al General Weyler, acabando con ellas nuestra labor, si no creyéramos que en los momentos presentes es indispensable á la victoria definitiva de las armas españolas el empleo de todas las actividades y todas las energías de la guerra.

Por lo mismo que somos pródigos en el aplauso merecido, no regateamos la advertencia oportuna, y tal nos parece consignar que la satisfacción con que se notan las hermosas manifestaciones de la Habana, sería más completa si, al lado de tales noticias, pudiéramos publicar el relato de rápidas operaciones en estos momentos realizadas por el General Weyler.

No se funda el contento de una hidalga nación en la muerte de un hombre valeroso cual lo era Maceo, sino en la pérdida del jefe astuto y de prestigio, predicador incansable y fogosísimo del odio á España.

No se basa la victoria de Punta Brava en la muerte de un hombre, sino en la desaparición de un jefe enemigo de difícil reemplazo. Hallar quien sustituya al general mulato es problema erizado de peligros para los insurrectos en la situación actual, y resultará seguramente irrealizable propósito si se acomete sin pérdida de instante á los rebeldes, hoy desalentados por la muerte de Maceo.

Vagando como hasta aquí por la provincia de la Habana pequeñas columnas de nuestro ejército, y núcleos importantes de separatistas, no es imposible que uno de éstos logre el éxito que la confidencia exacta y la superioridad numérica ofrecen. En tal caso, fácilmente se crearía una leyenda para el cabecilla, y muy luego se levantaría un prestigio capaz de reunir las fuerzas que hoy se disgregan.

Juntando todas las tropas posibles y lanzándose á marchas forzadas sobre las partidas que aún vivaquean en los hermosos ingenios de la provincia de la Habana, se nos antoja tarea de poco tiempo ponerlas en fuga, destruirlas, y no es en las huidas ni en las derrotas donde los Periquitos Pérez y los Aguirres pueden ganar lauros con que remedar la fama y la autoridad de Maceo. Por estas razones tan elementales, calculábase que el General Weyler marcharía desde Pinar del Río recogiendo batallones, guerrillas y compañías de voluntarios, sin pararse, por lo especial de la ocasión, á considerar las bajas de una operación militar vertiginosa, para caer sobre los campos que los soldados de San Quintín han hecho célebres, sin entrar en la Habana.

Muy en su punto están las patrióticas y entusiastas ovaciones: grandemente contribuyen á levantar el espíritu, pero quisiéramos que de ellas hubiera tenido el General Weyler rápida noticia al ir de campamento en campamento; quisiéramos que esas gratas nuevas de manifestaciones le hubieran sido útiles al General para arengar en el campo á sus soldados, y quisiéramos, en fin, ver aprovechados por la previsión estos momentos de fortuna conseguidos merced al valeroso comportamiento de unos centenares de españoles y por la bala providencial que derribó al ídolo de los negros.

Al conocer suceso tan importante y fausto dijo el General Weyler que por algo fía en su buena estrella; nosotros, que deseamos verla brillar con más definitivos y poderosos rayos, entendemos que las frases que ahora pronuncia desde un balcón para agradecer aplausos, debiera lanzarlas desde su caballo para animar á los que pelean por España.

Creemos más aún, creemos que el Gobierno, disponiendo de fácil, rapidísima y contínua comunicación telegráfica, hállase en el caso de advertir amigable, pero sinceramente, al General Weyler del efecto maravilloso que los entusiasmos de la capital antillana producen en la opinión, pero que este efecto sería mil veces más halagüeño procediendo con tanta presteza como vigor para obtener las inmensas ventajas que la victoria de los soldados de San Quintín nos permite esperar.

Con el General en campaña evitaríanse, además, comentarios acerca de la censura telegráfica en la Habana, de la que varios corresponsales afirman que tacha frases de elogio para el bravo y afortunado Cirujeda, y evitaríase el General Weyler observaciones que acerca de la censura de allí formula la censura de aquí.

Poniéndose á la cabeza de los soldados que deben arrojar desbaratados á Oriente á los insurrectos, ahorraría el General Weyler comentarios que amenguan el éxito de su gestión.

Tan de antiguo como la historia viene la crítica de los caudillos que descansaron sobre el triunfo ganado.

Y si siempre fué de pésimo efecto el no estar en vela sobre los laureles propios, calcúlese cuánto no se motejaría el dormir sobre los agenos.»

DEL EXTRANJERO

Italia en Africa.—La misión del *Volta*.—Prudencia del Gobierno.—El derecho electoral en el condato de Charlton.—Muertos ilustres.—M. Rousseau y madame Heine Furtado.

Un telegrama de Roma nos anuncia la salida del buque de guerra *Volta* con rumbo á las aguas del mar Rojo, apercibido á castigar duramente el asesinato del Cónsul italiano en Zanzibar, Cecchi, y de los marinos de la *Estafeta* y del *Volturno*, perpetrado por los somanlis, habitadores de aquellas costas. En Aden embarcarán, á bordo del *Volta*, 400 askaris de la Eritréa, número de hombres que se considera suficiente para tomar venganza del asesinato de los exploradores italianos. El Comandante del *Volta* lleva órdenos terminantes de proceder con extremada prudencia y no dar motivo con su conducta á que sobrevengan nuevos conflictos para Italia en el continente africano.

Tal propósito de no iniciar nuevas aventuras coloniales, tan costosas como la de Abisinia, viene á constituir la base fundamental de los proyectos financieros de Luzzati, de los que hace tres días no más hablamos á nuestros lectores. Los proyectos financieros del Ministro de Hacienda han producido favorabilísima impresión en el público, otorgándole francamente sus aplausos la oposición parlamentaria, dificilísima de contentar, pero convencida ante los datos presentados por el Ministro, sin género de dudas convincentes. Los futuros presupuestos aparecen, con efecto, en absoluto nivelados, con más un sobrante para el Tesoro de más de dos millones de pesetas; ofreciendo la circunstancia que haciamos notar hace días, de incluirse en los gastos ordinarios las sumas destinadas á la construcción de ferrocarriles y al extraordinario aumento de la marina de guerra, con algunos millones dedicados al ejército, cuyo presupuesta se fija en 246 millones.

***

Con motivo del recuento verificado en Atlanta (Georgia) para determinar definitivamente el número de votos que corresponde á cada uno de los dos candidatos presidenciales, háse averiguado que los habitantes del Condado de Charlton no tomaron parte en la campaña electoral, ó porque desconocían la importancia que entrañaba, ó porque miraron el acontecimiento en cuestión con tal indiferencia que no se dignaron ejercer los derechos politicos que la Constitución les concede.

Estos felices ciudadanos habitan en las inmediaciones del gran lago de Okefeenoke, que ocupa la mayor parte del condado. Habitan en caseríos aislados, siendo contados los puntos en que han conseguido formar pequeñas poblaciones.

***

Juntamente con la noticia de la muerte de Maceo, que ha causado en Francia, como verán nuestros lectores por los telegramas de las Agencias, impresión muy honda y favorable para nosotros, dan cuenta los periódicos de París de la de otros dos personajes dignos, cada cual por su estilo, de que le sean dedicadas en estas crónicas siquiera brevísimas líneas.

Rousseau, el Gobernador general de las posesiones francesas de la Indo-China, era lo que puede llamarse un hombre honrado en toda la extensión de la palabra, y que era deudor á la Providencia de un carácter, sobre toda ponderación, enérgico. Aceptó el cargo en cuyo desempeño le ha sorprendido la muerte con ánimo decidido de reorganizar la Administración colonial, tan mal parada en manos de su antecesor M. de Lanesseau, sin que le haya sido dado, á causa de su inesperado fallecimiento, llevar á feliz remate la ardua empresa á que había consagrado las fuerzas todas de su espíritu.

También ha muerto Mme. Heine Furtado, nieta de M. Joved y prima hermana de Enriqne Heine, el poeta inmortal. Su adhesión inquebrantable á la causa del imperio es motivo para que los periódicos parisienses hayan otorgado en sus columnas lugar preferente á la noticia de su fallecimiento. Era judía, mas no escaseaba los donativos, merced á una pingüe fortuna, que no bajaba de doscientos millones de francos; así es que deja fundadas en París muchas instituciones de caridad, en especial un dispensario para niños pobres, enfermos, cuya instalación hubo de costarle un millón y al que asignó una renta de cien mil francos anuales. Grevy la nombró oficial, ó mejor, oficiala de la Legión de Honor. Con tal motivo, hubo quien aseguró que había regalado un collar, que le costó 50.000 francos, á la hija del Presidente de la República.

Tan sólo tenía una hija adoptiva, casada en primeras nupcias con el Duque de Elchingem, nieto del Mariscal Ney, y en segundas con el Duque de Rívoli, nieto del Mariscal Massena. La hija de la Duqnesa de Elchingen casó hace tiempo con el Príncipe de Murat. Los recuerdos del primer imperio enloquecían á madame Heine Furtado, y hubiera derrochado gustosa toda su fortuna por el placer de contemplar á un Bonaparte sentado en el trono de Francia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Hablaré, principalmente, de Filipinas en esta carta. La situación del Archipiélago cuando el Sr. Marqués de Peña Plata ha entregado el mando militar y político del mismo al general Polavieja, no puede ser más grave. La rebelión, circunscrita antes á la provincia de Cavite en la isla de Luzón, extiéndese á todas las demás provincias de ésta, y en otras islas donde no llegó á manifestarse, existe también ya, con pujanza y bríos respetables.

De la seguridad que en la capital de Cavite han tenido las vidas y las haciendas de los españoles, certifica un extenso telegrama que hoy ha recibido *El Imparcial* de su corresponsal en Manila, señor Alhama Montes, ampliando los detalles de un telegrama oficial quo el Gobierno dió á conocer la semana pasada, y en el cual se participaba el sangriento suceso que ocasionó la fuga de los presos de la cárcel de Cavite.

El telegrama en cuestión—que está remitido por correo desde Manila á Singapoore, perdiendo así cinco días de fecha por causa de los rigores de la censura del general Blanco y perjudicando de manera tan considerable á una empresa que, como la de *El Imparcial*, tantos sacrificios viene haciendo por dar á sus lectores informaciones telegráficas de las guerras—el telegrama en cuestión, digo, refiere los horrores causados por la fuga de aquellos 150 presos que, cuando se escaparon de la cárcel, tenían armas, municiones y latas de petróleo para atacar á los españoles, para defenderse de las tropas peninsulares y para pegar fuego, en último término, á la ciudad.

Todo ello, como se vé, demuestra las *previsiones* del general Blanco en asunto de tanta monta. Pero, es claro: ¿cómo había él de proceder de otra suerte cuando, según es sabido, pensaba atraerse á los rebeldes á la legalidad por medio de letanías, salves y padrenuestros?... Igual tino y acierto en la direccón militar de la campaña y en la dirección política del Archipiélago, indican lo ocurrido en Bataan (provincia en donde apareció una nueva partida el día siguiente de haber declarado el general Blanco que estaba completamente pacificada) la conjura estallada en la capital de la isla de la Paragua y la grave sublevación que ha estallado en los pueblos de Lanao (Mindanao) que estaban sometidos á España.

Por donde se vé cual es el estado de las cosas en Filipinas al hacerse cargo del mando superior el General Polavieja. La opinión pública, tanto aquí como allí, no oculta su confianza en que el General Polavieja había de devolver en un plazo relativamente breve, la paz al Archipiélago. En esa creencia misma estamos todos; pero conviene puntualizar cual es la situación de la guerra en los actuales momentos, para que lo que haga ó no haga el General Polavieja pueda ser juzgado imparcialmente y sin apasionamientos de ninguna clase.

Esperemos, pues, los acontecimientos, y demos tiempo al tiempo.

***

Lo ocurrido en el Consejo de anoche, —que telegrafié á las nueve y media de la misma, sin la más leve esperanza de que el telegrama llegase á tiempo á esa redacción—es un misterio. Los Ministros mostráronse reservadísimos con los periodistas; el Sr. Cánovas negó el relevo de Weyler; el Ministro de la Guerra dijo que el General Weyler no ha fracasado «porque ha conseguido posesionarse de las lomas», y el Ministro de la Gobernación dijo, como de costumbre, que él no sabía una palabra de nada... Y sin embargo, la gente dá en decir (y en estos casos la gente se equivoca muy rara vez) que el relevo del General Weyler está acordado y aplazado, y que no tardará mucho el dia en que se sepa oficialmente, y que la mayoría de los Ministros no aprueban ese menosprecio que los telegramas oficiales hacen del nombre del bizarro Comandante Cirujeda, y que el Ministro de Ultramar está disgustadísimo por ciertos detalles de carácter administrativo relacionados con la guerra, y que... para año nuevo habrá habido no pocas sorpresas.

Misteriosamente se propalan todas estas noticias y misteriosamente las comunico yo á los lectores de El Renacimiento, añadiendo solamente aquella frase de los almanaques que D. Cristino Martos perpetuó, por decirlo así, en una sesión memorable del Congreso:

¡Dios sobre todo!

Rafael Solis.

Madrid 15 Diciembre 96.

HUMORADAS

DELIRIOS

Que estamos en una sociedad desquiciada, no cabe dudarlo.

No es esta una de tantas frases hechas como andan rodando por ahí; es una verdad como un templo, pero como un templo grande.

Tenemos en España cada Bismark y cada Cavour, que pasman.

Pero estos personajes nuestros, tienen sobre aquellos una ventaja, que es la modestia.

Mientras el país está tranquilo, mientras la vida se desarrolla pacíficamente, aunque con trabajo, esos eminentes estadistas se dedican á vender bacalao, azúcar ó café, ó á las *labores propias de su sexo*, como ponen las señoras en el padrón municipal; pero surge el conflicto, arde la guerra, conmuévese el país, y el honrado tendero de ayer tira la pluma, abandona el peso, viste el uniforme de ministro y dispónese á salvar el país y á *enmendar las deficiencias* del Gobierno.

Ya tenemos á nuestro hombre en acción.

Qué hace falta para la guerra, dinero? pues ahí está él para arbitrarlo; se necesitan barcos? pues él se encargará de reunir los fondos y construirlos; se distingue algún soldado en la guerra? pues ahí está nuestro hombre para premiarlo.

Nada más fácil que gobernar la nación en estas críticas circunstancias.

El gobierno no debe preocuparse para nada de la guerra, pues esos estadistas de ocasión le han de dar dinero, barcos y todo cuanto necesite.

¿A qué, pues, queda reducida la misión del Gobierno en la guerra?

Pues á nada más que á llevar á la firma de S. M. las Reales órdenes, dándole gracias á esos señores por su patriótico desinterés.

No quiero que creas, malévolo lector, que yo soy de los que desprecian la patria y toda idea grande y levantada. No, lector amigo. Yo admiro sinceramente cuanto hallo digno de admiración; yo estimo en su valor verdadero, cuanto en bien de la patria y de sus defensores heróicos se haga; por eso, precisamente por eso, es por lo que no admiro á *esos caballeros* que se presentan asimismo como salvadores, y que á poco que se profundiza en ellos, se les encuentra la hilaza.

El Imparcial inició una subscripción para socorrer á los enfermos y heridos que regresen de Cuba. Nada más de aplaudir que la conducta del citado diario.

Pues bien: enseguida han salido por esas ciudades de Dios, patriotas eminentes que quieren hacer subscripciones para el mismo objeto, pero... mangoneadas exclusivamente por ellos.

Alguien, en un colmo de *patriotismo visionario* inició la subscripción de la *peseta mensual* para los gastos de la guerra, pero.... sin intervención del Gobierno.

Otros quieren á todo trance, reunir una subscripción para comprar un crucero, pero.... sin intervención de la marina.

Y hasta se trata de hacer otra subscripción para premiar á los héroes de la guerra, pero... haciendo caso omiso del Ministerio.

No parece sino que todos estamos locos y nos ha entrado la monomania del Gobierno.

Ninguno de estos *iniciadores* se ha detenido á pensar el sin número de resortes que hay que tocar y la inmensa influencia que hay que ejercer en la opinión para que el resultado de esas subscripciones sea tan brillante como el obtenido por *El Imparcial*.

Y lo más lamentable de todo es, que como *no se puede* con tanto, esas ideas, muy patrióticas y muy plausibles, no pueden llevarse á la práctica por falta de medios y de todo resulta una plancha y una idea buena echada á perder.

Esos señores *iniciadores* han creido sin duda, que los gastos y recompensas de la guerra corren por cuenta del Shah de Persia ó del Gran Tamorlán, cuando tanto se apresuran á dar su dinero, y lo que es peor, pedirlo al vecino para sus fines.

No: cálmense esos señores y reserven su dinero, y sobre todo, no pidan el del vecino, que ni la guerra ha concluido, ni los gastos son tan pequeños que no haya de necesitarse todo ese dinero más adelante.

Y en cuanto á echar sobre sus hombros la pesada carga de gobernarlo todo y de mangonearlo todo, descansen un poco, no se prodiguen tanto, no nos vayan á resultar como las moscas, que se hacen antipáticas á fuerza de su afán de estar siempre encima de todo.

Dejen, dejen la dirección de los asuntos á los que tienen el deber de dirijirlos, y si tanto les estorba el dinero en sus arcas, no creo que necesiten buscar mucho ni muy detenidamente para darle un empleo tan patriótico como el que más.

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Cuando el *futuro* jefe del partido canovista gaditano, subía ayer las escaleras del Gobierno civil todo encorvado, con una carta en la mano, notamos que el señor Viesca subía los peldaños de la escalera gubernamental de dos en dos.

¿Será que quiere llegar pronto á la altura? ¿O será que tiene Rafael mucha prisa por llegar á jefe?

¡Quién lo sabe! Más no por mucho madrugar, amanece más temprano, ni por mucho intrigar se consiguen jefaturas, porque para llegar á los primeros puestos, lo que hace falta es no equivocar el camino en primer término y en segundo no ponerse de parte de las malas causas que es lo que suele traer al fin la impopularidad.

El encogido diputado por Cádiz ha recibido recientemente una grata y dulce satisfacción. El Ayuntamiento de Chiclana que ha querido plagiar á Navarro Reverter ha acordado testimoniar al diputado por Cádiz su agradecimiento, nombrándole hijo adoptivo y predilecto de aquella villa á la cual se ha rebajado el cupo de consumos.

Más como no hay dicha completa, el acuerdo comprende también al Sr. Auñón, diputado que ha dado ya pruebas más elocuentes en pró del distrito que el Sr. Viesca y por tanto. ¡Adios doradas ilusiones! ni aún el Ayuntamiento de Chiclana cree que es obra solo de Rafael la rebaja en el encabezamiento de consumos.

Hay un medio, no obstante, de contentar al Sr. Viesca, que como es de suponer no habrá visto con buenos ojos eso de que le olvidan la gloria dando á Auñón lo que es de Auñón y *al César lo que es del César*. Y el medio no es otro más adecuado que el de que el Ayuntamiento de Cádiz tratando de desagraviar á su diputado le nombre también hijo predilecto, en vista de sus gestiones por regularizar el servicio telegráfico que continúa imposible, merced á la influencia de Rafael, que en Septiembre interpeló al anciano Cos, sin que hasta ahora se haya conseguido otra cosa que el *triunfo* grandioso de que nos dá cuenta nuestro colega el *Diario* en la siguiente nota que inserta en su número de ayer al pie de su servicio telegráfico:

«Los despachos que siguen son de anteayer. Los que en las dos últimas hojas y en el número de ayer hemos publicado eran casi todos urgentes, como los que van ahora más arriba. Por eso llegaron. En cambio estos que ahora ponemos han tardado en llegar **¡TREINTA Y SEIS HORAS!**, con la circunstancia de que algunos puestos al mismo tiempo llegaron casi veinticuatro horas antes, aun sin ser urgentes.»

***

Ayer fué día de gran pánico en la Diputación, donde corrian malos vientos para los altos y pequeños funcionarios á quiénes el Sr. Calderón con muy buen acuerdo, parece que trata de obligar á comprimirse, porque se va convenciendo de que cuanto hemos dicho es verdad y de que allí hace falta seleccionar el personal á todo trance, si no se quiere mantener el abuso entronizado durante mucho tiempo en la Corporación provincial.

En la Diputación hay muchos funcionarios que no tienen conciencia de sus deberes; en la casa de la provincia existe un reducidísimo número de empleados que reunan las condiciones de aptitud necesarias para desempeñar sus cargos, y allí hace falta, como en ninguna parte, una voluntad enérgica que encauce el desbarajuste, porque en algo se ha de diferenciar la gestión actual de las anteriores.

No podemos alegrarnos de que á un padre de familia se le quite el pan, siempre que éste sea un empleado que sepa desempeñar un cargo y siempre que no lleve á cabo determinadas explotaciones. No nos regocija ciertamente que la amonestación superior reprima determinadas barrabasadas por el solo deseo de gozarnos con el sufrimiento de los demás. Pero créalo el Sr. Calderon; lo que en ciertas cuestiones

importa es hacer justicia apartándose del convencionalismo y la vulgaridad, caiga el que caiga.

Lo demás es tontería.

Parece que el presidente de la Diputación tomó ayer alguna medida relacionada con el personal, pués, según nos dijeron, pidió la plantilla con idea de estudiarla sin que hayamos podido averiguar si se decretó ó no alguna cesantía ó nombramiento.

Ha venido comentándose mucho estos días la solución que cierta personalidad de las que ejercen alto cargo en la Diputación, quiere dar á la solicitud de una exprofesora de la Academia de Bellas Artes, que después de haber renunciado espontáneamente su cargo, pretende ahora volver á ejercerlo, precisamente cuando no reune las condiciones legales y cuando la plaza en cuestión la desempeña á satisfacción de todos persona, que á juicio de la Academia, reune todas las cualidades apetecibles para el profesorado.

A esto parece que obedece cierto expediente, como así mismo la repetida reclamación de informes etc. etc.

Como se trata de un caso más de favoritísmo y padrinazgo, nos permitimos anunciar que nos ocuparemos del asunto con todo detenimiento, caso que prosperen las pretensiones de determinada persona, amparadas en la benevolencia con que suele mirar estas cosas un antiguo y *galante* diputado de la mayoría.

***

Parece que ayer entregó la dimisión de su concejalía y tenencia de Alcalde el Sr. D. Francisco Miranda, que no ha querido dejar á Arroyo en mal lugar y que ha tenido á bien rehabilitar á Benito, dándole una revancha, de la cual sabrá sacar partido el *digno* Alcalde de Cádiz.

Pero por Dios, que el conflicto municipal se complica y que nos dá lastima de Rafael, que no gana para tanto sofoco y tanta contrariedad como le proporcionan sus amigos á cada paso.

Sombrero en mano ha recorrido el futuro jefe, muchos de los domicilios de los futuros concejales interinos,de los cuales, once le han manifestado que no están dispuestos á dejarse presidir por Arroyo ni menos á dejarse dirijir por otra persona que no sea el Sr. Ruiz Tagle.

¡Figúrense los lectores los apuros del orador de las gasas!

Conferencias con el Gobernador, consultas con Benito (no Arroyo), llamadas á Arboleya, preguntas á Peman etc., etc.

Todo ese tiempo perdido en componendas, que luego desbaratan los elementos que no están conformes con Rafael debiera haberlo dedicado el Sr. Viesca á averiguar la inversión de las 100.000 pesetas que existían en presupuesto para empedrado, de las cuales no quedan hoy por gastar más que 300 sin que nadie pueda explicarse como se ha evaporado dicha suma.

¿No podría Rafael preguntarlo á Benito?

Porque sería curioso ver como se justificaban las 4000 pesetas gastadas en empedrado en el mes de Noviembre.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 13.

Capitán general á ministro Guerra:

Participa General Pin que el enemigo que atacaba Mayajígua (Remolinos), se le reventó el cañón dinamita, causándole muchas bajas.

Columna Oses acudió desde Cabairien á batir este enemigo.

Columna Bailén y escuadrón Cárdenas batieron partida Prieto en Pendejeras, cogiéndoles ocho muertos y correspondencia. Nosotros un herido.

Batallón Guadalajara y escuadrón Talavera sorprendieron en Sur partidas reunidas Aguirre, Castillo, Cárdenas y Aranguren, batiéndolas. Continuó persiguiéndolas hasta línea loma Paula, Algebe y Boca León, donde esperaban, tomándose á la bayoneta, retirándose por Monte Escalera.

La columna acampó sobre rastro y al día siguiente continuó persecución cruzando vía-férrea en Campo-Florido á San Miguel donde esperaban en Tumba-Cuatro.

Desalojadas volvieron á ser alcanzadas en Vista Alegre, dejaron en el campo 19 muertos, y más de 80 caballos.

Nosotros 19 heridos tropa.

Comandante militar en Campo Florido acudió al fuego, confirmando que enemigo llevaba bastantes bajas sobre los caballos.—*Weyler*.

Habana 14.

Salió convoy con carretas de Bayamo protegido por brigada Rey de 2.000 hombres, 300 caballos y dos piezas.

Pequeños encuentros con partidas en Matanzas y Villas.

Sigue en Habana activa persecución partidas. Ayer iniciaron movimiento para penetrar provincia de Matanzas.

Aseguran fué herido grave, cabecilla Collazo en el encuentro con batallón de Arapiles,

División Norte Pinar sale fortificar Rosario Rubí, que protegerá una brigada, otra espera al Norte.

Siguen reconocimientos brigada Velasco por Rangel y Punta Muralla, y la de Obregón por Serva y Cayajabos.—*Weyler*.

Obsequio á San Quintín en la Habana

Una comisión de la colonia gallega ha visitado al General Weyler para rogarle que la permita obsequiar en Punta Brava á las fuerzas de San Quintín.

El General Weyler ha accedido á la petición.

También ha prometido ir á Punta Brava, si se encuentra en la Habana ese día.

Los marinos de Cuba

Nuestro querido colega *La Correspondencia de España* ha recibido y publicó con el título de *Una protesta*, el siguiente despacho de su corresponsal en la Habana:

Habana 13.

Los jefes y oficiales de los cañoneros que custodian la bahía de Mariel, niegan que la noche del 4 pasase por allí bote alguno, y por tanto, que Maceo no ha pasado por mar.»

***

El General Beranger—después de negar que hubiese disgusto entre los marinos que prestan sus servicios en Cuba—dijo anteayer que era absurdo suponer que un bote pueda andar veintisiete leguas en uua noche, y que por otra parte, bien claro dice el *Diario* del hijo de Máximo Gómez *cruzamos la Trocha*, con que demuestra que el paso de la provincia de Pinar del Río á la Habana tuvo lugar por tierra.

Añadió el General Beranger que sería absurdo suponer otra cosa.

Un telegrama de Cirujeda

Con mucho gusto repreducimos el siguiente telegrama del bizarro Comandante Sr. Cirujeda, dirigido á *El Imparcial* por medio del corresponsal de dicho periódico en la Habana, D. Domingo Blanco:

«*Punta Brava 14.*

Ruégole trasmita á su periódico la expresión de mi mayor y más profundo agradecimiento á nuestra Reina por sus generosas atenciones para con mi familia.

Quedo muy obligado á *El Imparcial* y á la prensa toda.—*Cirujeda.*»

La señora de Cirujeda

Anteayer por la mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra la esposa del teniente coronel Sr. Cirujeda.

El General Azcarraga, su respetable señora y su distinguida hija, hicieron un cariñoso recibimiento á la señora del héroe de Punta Brava.

En el salón principal de las habitaciones particulares del Ministro estuvieron conversando largo rato, y fué muy afectuoso y muy conmovedor cuanto hablaron las señoras.

La esposa del Sr. Cirujeda mostróse profundamente agradecida por cuanto el Ministro ha hecho para recompensar á su marido, expresándose con gran modestia y discreción.

La señora y la hija del Ministro colmaron de atenciones á la dama que tan altos títulos ofrece al respeto público; y el General Azcárraga se hizo intérprete del sentimiento nacional y le manifestó sus sentimientos propios, no escatimando elogios al Sr. Cirujeda.

La señora de éste salió profundamente emocionada del palacio de Buenavista.

Centro militar

El lúnes por la noche, se celebró Junta general ordinaria en el Centro del Ejército y de la Armada de Madrid, bajo la presidencia del General Castro.

Después de la aprobación del acta de la anterior, se trató acerca del homenoje que el Centro del Ejército y de la Armada ha de tributar al heróico comandante, Sr. Cirujeda.

Sobre este punto, que la Junta directiva sometió á la aprobación de la Junta general, por medio de una proposición escrita, hizo atinadísimas y elocuentes manifestaciones el teniente coronel D. Ricardo García.

Por último, se acordó por unanimidad y con gran entusiasmo:

Regalar al comandante Sr. Cirujeda un lujosísimo bastón de mando.

Costear la enseñanza á sus hijos, bajo la protección del Centro Militar.

Esculpir el nombre del bravo comandante y la fecha del combate de Punta Brava, con letras de oro, en el salón de sesiones del Centro.

Nombrar socio de mérito perpetuo al Sr. Cirujeda.

Y designar una Comisión para que visite á su familia en nombre de los jefes y oficiales del ejército que constituyen el Centro Militar.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Manila 14.

Columna comandante Vaquero en Bataan batió en número de 300 armados que trataban de evitar recomposición línea telegráfica, causándoles 24 muertos, restableciendo línea.

Por nuestra parte cuatro heridos.

Hoy han sido fusilados cuatro reos escapados de la cárcel de Tarlac y condenados juicio sumarísimo por sediciosos.

EL DONATIVO DE LA ARCHIDUQUESA DOÑA ISABEL

Con el mayor gusto copiamos de *El Imparcial* la siguiente carta:

«Sr. D. Rafael Gasset.

Muy distinguido amigo: Por orden de S. M. la Reina nuestra señora, remito á Vd. la suma de 2.000 pesetas con que S. A. I. y R. la archiduquesa D.ª Isabel desea contribuir á los fines de la suscripción abierta por *El Imparcial* á favor de los soldados procedentes de Cuba y Filipinas.

Las alegrías y dolores de España llegan con singular viveza al corazón de la madre de nuestra reina. Lejos de esta tierra, la noble archiduquesa tiene cifrados en nuestro pueblo todos los afectos que el amor maternal compendia.

Al cumplir el hermoso encargo de S. M., me repito de Vd. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Luis Moreno.

14 Diciembre 96.»

SIN POLÍTICA

LA MUERTE DEL POETA

—¡Ha muerto!—me dijo uno en la escalera.

Hacia mucho tiempo que esperaba yo la fúnebre noticia, y, sin embargo, me sorprendió como algo inesperado.

Con el corazón enternecido y los labios temblorosos entré en la humilde habitación del escritor.

Allí estada el cadáver del poeta, tendido en una cama de hierro muy baja, detrás del cual veíase un armario lleno de manuscritos.

Había libros en todas partes, en las sillas, en el suelo y hasta en las inmediaciones del lecho.

Cuando el poeta escribía, todo aquel aparato podía ser agradable á los ojos; pero en aquella cámara mortuoria era en extremo lúgubre.

Todos aquellos libros estaban destinados á perderse en la gran biblioteca de los muelles y de las férias.

Acababa de besar al muerto, y estaba de pié contemplándole, emocionado por el contacto de aquella frente fría y pesada como una piedra, cuando de pronto se abrió una puerta y se presentó un mozo de librería cargado con un enorme paquete de libros que dejó sobre una mesa diciendo:

—De parte del editor Bachellin.

Después, al ver el cadáver, retrocedió asustado, se quitó la gorra y se retiró sin añadir una palabra.

Había algo de terriblemente irónico en aquel envío del editor Bachellin, retrasado más de un mes, esperado por el enfermo con gran impaciencia y recibido por el muerto.

¡Pobre amigo mio! Era su último libro; el libro que, según él, debía poner el sello á su reputación.

¡Con qué esmero tan exquisito había corregido las pruebas con sus manos ya temblorosas y calenturientas! ¡Cuanto deseaba el infeliz tener en su poder el primer ejemplar!

Durante los primeros días de la enfermedad, cuando ya no hablaba, sus ojos permanecían fijos en la puerta; y si los impresores, los regentes de imprenta y los encuadernadores, todo el personal empleado en la obra de un solo hombre, hubiesen podido ver aquella mirada de angustia, habríanse apresurado sus manos, las líneas se habrían convertido rápidamente en páginas, y las páginas en tomos para llegar á tiempo, es decir, un día antes, y proporcionar al moribundo la dicha de encontrar en el perfume del nuevo libro, las ideas que él mismo comprendía que se le escapaban de la mente.

Aun en la plenitud de la vida, el recibo de un libro ofrece á su autor una sensación indescriptible. Abrir el primer ejemplar de su obra verla impresa, como de relieve y no ya en esa gran ebullición del cerebro, donde siempre está algo confusa, constituye una de las mayores delicias del escritor.

Más tarde mézclase un poco de tristeza á la satisfacción del autor; el sentimiento de no haber dicho todo cuanto quería decir. La obra imaginada parece siempre más bella que la que se ha escrito. ¡Cuántas cosas se pierden en el viaje del cerebro á la mano!

Pero al pobre poeta muerto no le había proporcionado su último libro ni esos goces ni esos desencantos.

Era aterrador el ver aquella cabeza inerte y pesada y al lado aquel libro nuevo, que iba á ser puesto en los escaparates á la luz del día.

El problema del alma y el cuerpo parecía estar allí, entre aquel cuerpo que iban á enterrar y aquel libro que se desprendía de él, como un alma visible, viva, y quizás inmortal.

—Me había prometido un ejemplar—dijo en voz baja, junto á mí, una voz lacrimosa.

Me volví y noté la presencia de un hombre no desconocido para cuantos nos consagramos al cultivo de las letras. Era el aficionado á los libros, el que llama á nuestras puertas apenas se anuncia una obra. Entre sonriente y humilde, nos llama «querido maestro» y no se va sin llevarse nuestro último libro.

¿Cómo negarle el favor que nos pide? ¡Llega siempre tan á tiempo y sabe aprovechar con tanta oportunidad el momento de esa alegría suprema de que antes hablábamos!

—¡Coja usted el ejemplar que me pide!—le contesté malhumorado.

Después que se lo hubo metido en el bolsillo, no se movió de su sitio, con la cabeza inclinada y limpiando sas gafas, con aire enternecido.

¿Qué esperaba aquel hombre? ¿Qué le detenía?

El infeliz acababa de ver en el paquete varios ejemplares en papel vitela, con grandes márgenes, de esos que se destinan á los hombres ilustres, y su mirada y su pensamiento estaban allí concentrados.

Apesar del dolor que me dominaba, no podía separar mi atención de aquella lastimosa comedia que se representaba junto á un lecho mortuorio.

Fascinado por la magia del libro alargó aquel hombre la mano, se apoderó de uno de los ejemplares especiales, y me dijo:

—Es para Mr. de Sainte Beuve.

Y luego, como para convencerme de que no me engañaba, añadió: «¡De la Academia Francesa!» Y salió precipitadamente de la cámara mortuoria.

Alfonso Daudet.

LA NACIÓN GUERRERA

¡Ya flotando en la atmósfera serena
fulgura la bandera castellana!
¡Ya en los espacios bélico resuena
el himno vengador del gran Quintana!

¡Ya entraron en campaña los valientes!
¡Ya consumaron ínclitas acciones!
¡Asombro es ya de las extrañas gentes
la patria de los épicos leones!

¡Ya se corona la indomable España
con el radiante lauro de la gloria,
grabando nueva inmarcesible hazaña
en los arcos triunfales de la Historia!

¡Y ¿cómo no? si en nuestra amada tierra
el generoso ejército esforzado
marcha cantando intrépido á la guerra,
y es un volcán el alma del soldado!

¡Oh pueblo luchador! ¡Oh patria fuerte!
¡Nación sublime de espartano brío,
sí, en lid futura, adversa te es la suerte,
serás vengada, madre: ¡yo lo fío!

¡Convertidas, entonces, en espadas
las liras has de ver de tus poetas;
las yerbas de tus campos, transformadas
en terribles y heróicas bayonetas!

Manuel Reina.

10 Diciembre 1896.

NOTAS DE SANLUCAR

Conocidas las prendas personales que adornan al Corbacho, comandante de la guardia municipal de esta localidad, veamos ahora su hoja de servicios, de la cual, como observarán nuestros lectores, resultan *méritos* más que suficientes para... que sobre su pecho prendan varias cruces.

1.º Desde que con toda solemnidad obtuvo el nombramiento de comandante primero del batallón municipal, el sota-alcaide Alonso Marín Corbacho, los ladrones y los criminales están en alza y se han aprovechado y aprovechan de las circunstancias, los primeros para como su nombre indica, apoderarse de lo ageno, los segundos para satisfacer sus venganzas, contando unos y otros con la impunidad de sus actos en razón á que la *genuina* representación de la autoridad que tan honrosamente lleva Corbacho, tiene que dedicarse á sus asaltos y emboscadas, ínterin ellos con suma tranquilidad ejercen el oficio.

2.º Nuestro compañero en la prensa D. Benito de Celis Terán, redactor del *Heraldo de Sanlúcar*, yendo para su domicilio acompañado de su señora madre, es asaltado por una mano criminal que le infirió dos puñaladas, salvándose milagrosamente la madre de dicho redactor del *Heraldo*, de ser agredida.

3.º Un honrado panadero de Alcalá, en el sitio más céntrico de la población, en la plaza Alfonso XII frente á las Casas Consistoriales, es acometido por otro, el cual le dió tan terrible puñalada que falleció aquel á los pocos instantes.

4.º Todos los fusionistas de la localidad, con muy ligeras excepciones, son amenazados de muerte porque ponen de relieve la ineptitud y poca talla de Corbacho para ocupar su puesto, al que otros, por sus servicios y buen nombre tienen derecho.

5.º A los pocos días de representar la autoridad de Sánchez Marcos, el *sabihondo* Corbacho pretende imponerse á los tenientes de alcalde y concejales que á tiempo reprimieron su osadía, haciéndole agachar la cabeza, por más que él nunca la levanta por.... eso.

6.º En un incendio ocurrido en un establecimiento de comestibles del barrio alto, es tal su osadía que le faltó en palabras al dignísimo teniente de la guardia civil, viéndose éste precisado á tener que llamarle al orden militarmente, y no sufriendo las consecuencias naturales, gracias á la oportuna intervención del señor Juez de instrucción, que le mandó á... su sitio.

7.º Las casas de juego dedícanse á sus anchas á dejar sin un céntimo á numerosos padres de familia, por la protección que Corbacho parece dispensar á los dueños de esos centros del vicio.

8.º Todos los guardias municipales y serenos, que por sus años de servicio y honradez han sido siempre respetados en sus puestos, el Corbacho ha contribuido é influido con su padrino Sánchez Marcos para proporcionarles la cesantía, formando de este modo una corporación de gente á su gusto, capaz de... dar caza al más cauteloso criminal.

9.º Estos guardias municipales hechura de Corbacho, la emprenden á sablazos con un pobre lebrijano en una de las calles más populosas de Sanlúcar, dando lugar tan triste escena á que el vecindario gritase «mueran los municipales» y á que el Juez de instrucción llamara á su despacho á los referidos guardias, reprendiéndolos enérgicamente y formando con los mismos el correspondiente sumario.

10.º La seguridad personal es un mito desde que Corbacho manda, pues él, cuando no se entretiene en asaltar á algún vecino honrado de la población, busca su albergue en... casa... donde hay *lamparillas que alumbren.*

11.º Los granujas que antes llenaban las cárceles públicas, se ven hoy libres y llenos de gozo al ver que no encuentran inconveniente ni obstáculo alguno en la ejecución de sus fechorías, antes con interés perseguidos.

12.º Al rico propietario D. Francisco Picaso y Núñez le asaltan en su casa domicilio dos bandidos, los cuales, revólver en mano, le intimaron para que les entregara en el acto dos mil duros, y le dispararon un tiro.

13.º El conocido letrado D. Tomás Fernández Borano es asimismo asaltado por un hombre desconocido que, revólver en mano le exige la inmediata entrega de mil duros, y no pudiéndolo conseguir, le disparó un tiro, no siendo habidos ni en uno ni en otro caso, los criminales.

14.º El excabo de la guardia municipal Sr. Lagares, á raiz de presentar su dimisión, es atropellado y apaleado por dos guardias de los que están á las órdenes de Corbacho, causándole contusiones y heridas por espíritu de venganza.

15.º No han sido habidos aún los autores de los robos cometidos en los domicilios del exalcalde conservador D. Manuel M.ª Vila y del vicepresidente del comité silvelista, D. Eugenio González Cermeño.

No hace muchos días ocurrió el hecho inaudito que ya conocen los lectores de El Renacimiento, ejecutado por el mismo Alonso Marín Corbacho, en la persona del director del *Heraldo*.

Ahora, la opinión sensata diga si es posible vivir en Sanlúcar y si no se impone un correctivo eficaz y severo por parte de nuestras primeras autoridades de la provincia.

El Corresponsal.

Sanlúcar 11 Diciembre 1896.

NOTAS DEL DIA

Han salido para Granada, con el objeto de doctorarse en teología los señores curas párrocos de Santa Cruz y San Lorenzo de esta capital D. Juan Machorro y D. Pablo Duarte.

—

El pintor Sr. Cánovas, hoy religioso Fernando de Sevilla, del convento de Capuchinos, de aquella ciudad, ha terminado cuatro hermosos Santos para el altar mayor del convento.

Admirablemente pintadas están las Santas Justas y Rufina, el escudo de la Orden y otros atributos religiosos.

—

Anteanoche llegó á ésta nuestro estimado amigo D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

—

De Biárritz ha llegado á Jerez la elegante señora de Lambert de Saint-Croix con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su madre la señora de Gordon.

—

Escriben de Sevilla:

Muy pronto quedarán terminados los trabajos de exorno que están llevándose á cabo en el hermoso local que antes fué Café Suizo, para convertirlo en teatro que se titulará «Edem Palace.»

La sala de espectáculos resultará originalísima. 750 butacas, contruídas en la fábrica del señor Grosso, se colocarán en el patio, y rodeando la nave, una extensa gradería, perfectamente asegurada por viguetas de hierro.

El conocido pintor escenógrafo señor Acosta, tiene también muy adelantado sus trabajos de decoración, los que han de prestar grande atractivo y elegante aspecto á la sala.

La iluminación eléctrica dará luz á todas las dependencias del local, y en el vestíbulo, que resulta amplísimo, habrá dos kioskos para la expedición de billetes.

El antiguo salón de billares se destinará á café, y el de la calle Cuna, á «restaurant».

El «Edem Palace» será, por consiguiente, un nuevo teatro que ha de llenar cumplidamente los deseos del público el que con seguridad proporcionará buenas entradas, pues el espectáculo revestirá grandísima novedad.

—

Estuvo ayer en Cádiz el ilustrado escritor de San Fernando, D. Manuel Rodríguez Martín.

—

Hoy á las once se celebrará en la iglesia convento de San Francisco, solemne misa costeada por las familias de los señores jefes y oficiales de esta guarnición, y de los que pelean en Cuba, para dar gracias al Altísimo por la insigne victoria que alcanzaron nuestras armas en el día de la Inmaculada Concepción.

El Santo Sacrificio será aplicado por los que hayan derramado su sangre en defensa de la patria.

Concluida la misa se cantará un solemne *Te Deum* en acción de gracias.

—

Ha regresado de Bilbao, el Sr. D. Juan Alvarez Ossorio.

—

Hace días se encuentra enferma, la Srta. Pilar La Torre.

—

Dendro de unos días vendrán de Huelva á pasar las próximas fiestas en Cádiz, nuestros amigos los marqueses de Arellano.

—

Han vuelto de Sevilla, los Sres. de Mendoza (D. Luis.)

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante*, llegó el lúnes 14 á Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió dicho día de Puerto Rico para Ponce.

El *C. Condal*, llegó dicho dia á New-York.

El *Panamá*, salió el mismo dia de Veracruz para Habana.

El *Cataluña*, salió el mártes 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El *I. de Mindanao*, salió el mismo dia de Port-Said para Suez.

Alzada.—Por el gobierno civil de la provincia, ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Romero y Fernández, vecino de Jerez de la Frontera, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento relacionado con la subasta de materiales de construcción.

Padrón.—Se ha recibido en el gobierno civil, favorablemente informado por la comisión provincial, el padrón de prestación personal formado por el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Servicios de la Guardia Civil.—Por hurto de varios útiles de labranza á los colonos de la dehesa «El Palmar» del término de Vejer, fueron detenidos por la Guardia Civil de aquel puesto, tres sugetos á quienes se intervinieron los efectos robados.

Subdelegado.—Ha sido nombrado interinamente Subdelegado de Veterinaria del partido de Chiclana, D. Julio Ordóñez Portillo.

La matanza.—El alcalde de Puerto Real ha prohibido la matanza de cerdos en los ventorillos de Corral y Portazgo de aquel término, cumpliendo órdenes del Gobierno civil, y á virtud de queja de la Alcaldía de San Fernando.

Deportado.—A las diez y media de la noche de anteayer falleció en la enfermería de la cárcel el deportado filipino, Pedro Ravella Ledesma.

La cuestión de los presos.—Ayer fueron trasladados desde la Cárcel al cuartel de los Martires, 180 deportados de los llegados últimamente de Filipinas.

Para la vigilancia de los mismos se ha establecido en el interior del edificio, una guardia de dos empleados que ha designado la Alcaldía, los cuales, en unión de otro de los que prestan sus servicios en la Cárcel, cuidarán de la vigilancia de los presos mientras no se les destine á penal.

La Dirección de Penales no ha evacuado aún la consulta telegráfica que se le hizo sobre el parlicular.

Colecciones.—El vocal naturalista de la Junta de Pesca de este Departamento, ha remitido al Museo del Ministerio de Marina y á la sección de Ciencias de la sociedad española, varias colecciones de *Anguilas* con sus ovarios, por las cuales se comprueba su generación *ovípara*.

Diligencia.—El Juzgado de primera instancia de Santiago de Jerez, ha decretado la inspección ocular de las obras que la Compañía de ferrocarriles está realizando en la márgen derecha del río Guadalete, 140 y 200 señalando para la práctica de dicha diligencia el día 19 del corriente, á la cual deberá asistir como perito para auxiliar al Juzgado el ingeniero civil que en la carretera de Madrid á Cádiz tenga á su cargo la conservación del trayecto entre el Puerto y Jerez.

Esta diligencia es uno de los incidentes del juicio sobre interdicto de obra nueva promovido por el Ilmo. Sr. D. Lorenzo López de Carrizosa contra la Compañía de ferrocarriles, juicio ya concluso para sentencia.

Órdenes sagradas.—El sábado se conferirán por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, órdenes generales á los diáconos D. Ildefonso Flórez, D. Manuel Zazurca, D. José Gálvez Ruiz y un hermano Marista procedente del Colegio de Jerez de la Frontera.

Misa.—El domingo 20, á las diez de la mañana, cantará su primera misa en el Oratorio de San Felipe Neri un hermano Marista.

El R. P. Fr. Santos Quirós de la Orden de Predicadores, será el encargado de ensalzar las glorias del sacerdocio.

Juicio oral.—Ayer se vió en la sala tercera de esta Audiencia, la causa seguida por el Juzgado de Grazalena, contra Ildefonso Vega Jiménez, por el delito de lesiones.

La defensa, encomendada al joven letrado D. Carlos de Asprer, pidió en sus conclusiones la inculpabilidad de su defendido, y el Ministerio público retiró su acusación.

Los inscriptos.—Con motivo del llamamiento de los indivíduos de la inscripción marítima, y por virtud de encontrarse en alta mar, no han podido presentarse con la oportunidad debida en la Comandancia de Marina del Puerto de Santa María, varios mozos de los que pertenecen á la inscripción de aquella ciudad, que se encuentran tripulando las barcas pescadoras.

Los padres de los citados mozos han acudido en súplica al Sr. Capitán General de este Departamento, exponiéndole estas razones que creemos atendibles, con objeto de evitar perjuicios y molestias á los interesados que retarden por esta circunstancia su presentación.

Fuerzas expedicionarias.—En la madrugada de ayer llegó á esta un tren militar, conduciendo 259 indivíduos del Regimiento de Africa número 3 con destino al batallón provisional número 10 que se organiza en esta plaza para Filipinas.

Esta fuerza venía mandada por un capitán y cuatro subalternos, trasladándose desde la estación férrea al cuartel de la Bomba, donde quedó alojada hasta hoy que embarcará para su destino en el vapor *Magallanes*.

—En el tren mixto llegaron varios soldados rezagados pertenecientes á las expediciones anteriores para incorporarse al citado batallón.

Notas del municipio.—Por arbitrios de consumo ingresaron anteayer pesetas 74'23.

—La comandancia de Marina remite á informe una instancia de D. José García Carrillo solicitando establecer una almadraba de sardinas entre el castillo de San Sebastián y la playa del cementerio.

—El viernes tendrán lugar las anunciadas oposiciones para proveer una plaza de médico municipal.

El vapor «Sevilla».—Este buque, correo de Melilla, que vino á ésta para reparar su máquina y limpiar sus fondos, salió ayer de este puerto con rumbo al de Málaga.

Solo ha podido efectuar en el dique de la Compañía Trasatlántica, la limpia de sus fondos, y la reparación de la máquina la llevará á efecto en Málaga.

Entre las muchas mejoras que van introduciendo sus armadores en el buque, la más importante, según hemos podido apreciar, es la construcción de una caseta blindada en el puente para guarecerse de las balas el timonel y piloto de guardia en evitación de una desgracia, por las frecuentes agresionnes de que son objeto por los moros al pasar por aquellas costas.

El perito mecánico de esta Capitanía de puerto Sr. Carbó estuvo ayer á bordo reconociendo el aparato motor, encontrándolo en perfecto estado de funcionamiento.

Consejo de guerra.—Como habiamos anunciado ayer, tuvo lugar el consejo de guerra contra el cabo de la tercera compañía del Regimiento de Pavía Manuel Mariño Miguel, por el delito de insubordinación.

El fiscal comandante de Infantería señor Clares, pidió para el procesado en las conclusiones la pena de 16 años de presidio por los delitos de falta de respeto á su superior, abandono de guardia y agresión.

La defensa estuvo á cargo del ilustrado capitán D. Alfonso Alberni, que pidió la absolución del procesado.

Experiencias.—Ayer continuaron las experiencias de artillería haciendose tres disparos con el Amstrong de 25'5: los tres disparos fueron otros tantos blancos excelentes.

El blanco que era movible estaba sitiado á 6.000 metros.

El ejercicio estuvo á cargo del capitán Sr. Carranza.

Además del General Sevilla y comisión que preside, asistieron al ejercicio los alumnos de la Escuela de Tiro y todos los jefes y oficiales de Artillería francos de servicio.

En la población sintiéronse con alguna fuerza los efectos de los disparos, rompiéndose algún que otro cristal en edificios próximos.

Hoy se harán otros tres disparos con el cañón de giro central, Krup, emplazado en la batería del castillo de San Sebastián.

La carga en los tres disparos será de 180 kilos de pólvora.

En el castillo se han adoptado algunas precauciones para atenuar los efectos de la trepidación que habrá de producir el disparo, desmontándose todos los cristales del faro y las piezas del aparato de relojería que lo pone en movimiento.

Los disparos comenzarán á la una en punto.

Taurina.—El diestro Francisco Soriano *Maera*, encuéntrase mejorado del percance que se ocasionó en un barco, obligándole á dejar la contrata de Méjico y volver á España.

Regalo.—Ayer, á la una de la tarde, se ha rifado la imágen del Sagrado Corazón de Jesús, en la sacristía de la Iglesia Castrense, encontrándose allí accidentalmente la Sra. D.ª Amalia Jaen de Rodríguez, D.ª Dolores Garrido, D.ª Rosario Verdugo, Srta. D.ª Amalia Rodríguez Jaén y varias señoritas; y entre los señores que allí estaban D. Antonio López, D. Celestino Saavedra, D. Luis Contreras, D. Juan Rodríguez Cantizan y D. José Sotomayor y Ruiz.

La imágen ha correspondido al número 411, pudiendo pasar el agraciado á recogerla á la sacristía de la Iglesia Castrense.

Nombramiento.—Ha sido nombrado comandante del cañonero *Segura* el teniente de navío D. Emilio Guisado, ayudante del ministro de Marina, pasando á ocupar este cargo D. Antonio Gascón, del mismo grado.

Carta patriótica.—Algunos soldados del 2.º batallón del regimiento de infantería de San Quintin número 47 han mandado una carta á un diario de Barcelona felicilitando á los del primero por la acción de Punta Brava. Concluye la carta con este párrafo:

«Mientras viva San Quintín, jamás consentirá que Cuba sea libre. Tenemos á nuestra Pilarica, y contando con tan valiosa protección, sus hijos pelearemos siempre, y mientras exista uno de nosotros Cuba será española.»

Suscripción de la Liga de Contribuyentes, para demostrar la gratitud del país á los héroes de Punta Brava.

D. Joaquín R. Guerra, 25 pesetas.—D. Enrique Mac-Pherson, 25.—D. Cárlos Segerdalh, 25.—D. Antonio J. Bensusan, 25.—D. Francisco Solares, 10.—D. José Luis Rodríguez Guerra, 10.—D. Ramón Ventín, 5.—Casino do Puerto Real, 10.—D. Rafael Benvenuty, 5.—D. Antonio Segovia, 5.—D. José Guerra y Arroyo, 15.—D. Pedro Guerra y Teran, 10:—D. Juan Manuel Benvenuty, 5.—D. Juan R. C. C. Goyena, 5.—Dependientes y trabajadores de D. José Guerra y Arroyo, 10.—Don Luis Fernández de Castro, 5.—D. Joaquín Quero, 2.—Total 692 pesetas.—*(Se Continuará.)*

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 16, 9'10 noche.

Cirujeda Coronel

S. M. la Reina ha firmado el decreto ascendiendo á teniente coronel al comandante Cirujeda. Espérase la propuesta de coronel, que se ha pedido á Weyle para ascenderlo á dicho empleo.

Sentencia

Mañana se dictará sentencia contra los anarquistas de Barcelona. Será secreta hasta la aprobación del Consejo Supremo.

Buen acuerdo

El Comandante Cirujeda, ha sido nombrado hijo adoptivo por el Ayuntamiento de Punta Brava.

Baja

En la bolsa de París bajaron los valores españoles, ignorándose la causa.

Llamamiento

La Reina firmó el decreto llamando á 4.000 matriculados de la inscripción marítima.

Barcáiztegui

El estado del Contralmirante Barcáiztegui es gravísimo. Se le han adminisnistrado los últimos Sacramentos.

Témese un funesto desenlace.

Los yankées

El Gobierno yankée ha prohibido el alistamiento en territorio americano de voluntarios con destino á Cuba.

Enterado

El Sr. Cánovas ha recibido el Mensaje de Mr. Cleveland.

Nada nuevo de Cuba.

Proceso anarquista

Dícese que se ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de guerra en el proceso de los anarquistas de Barcelona. Caso de ser cierta esta noticia, se impondrá la pena de muerte á 28 de los procesados.

Blanco

El vapor *Alfonso XIII*, que conduce á la Península al General Blanco, zarpó de Manila.

De Cuba

El batallón de Bailén batió á los insurrectos en la finca Santa Amelia (Matanzas) sosteniendo una acción reñidísima, de la que resultaron doce rebeldes muertos.

En las tropas un sargento y siete soldados heridos gravemente.

Trasporte de guerra

El Gobierno ha adquirido el trasporte de guerra inglés *Príncipe de Gales*, en la cantidad de 10.000 libras esterlinas.

El importe de su construcción ascendió á 70.000 libras.

Noticias políticas

Nada nuevo sobre política del día y una gran escasez de noticias.

Polavieja

El General Polavieja ha manifestado á los periodistas que sus planes se conocerán por los hechos que realice, y no por anuncios pomposos que rehuye.

Manifestó que no está dispuesto á hacer declaraciones sobre sus proyectos de campaña.

Lo que sí dijo, es que por ahora necesita refuerzos para emprender las operaciones con seguridad de un rápido éxito.

Cuando estas empiecen, las dirigirá personalmente, encargándose Zappino del gobierno general.

Antes, dice, tiene que ordenarlo todo, pues se ha encontrado con una completa desorganización.

Sin poder sustraerse á hacer algunas declaraciones á la prensa, dice que acudirá primeramente á pacificar las provincias de Batangas, Bulacán, Pampanga y Laguna, limítrofes á Cavite.

En ésta será después atacada la insurrección resueltamente y allí es donde se ha de terminar la campaña, extinguiendo el núcleo principal de los rebeldes.

Desmanes en Filipinas

En el destacamento de San José ha habido una sublevación que pudo costar la vida al bizarro coronel Arteaga.

Setenta y cinco indígenas de los que estaban como las demás fuerzas, á las órdenes de dicho jefe, sublebáronse y asesinaron á dos oficiales, seis sargentos y á los cabos.

Cometidos estos asesinatos se pasaron á los rebeldes, atrincherándose en buenas posiciones.

Marchó á batirlos la columna Berraquer, y entonces huyeron aquellos.

Los insurrectos están cometiendo infinidad de crímenes en cuantos sitios recorren.

Recientemente han quemado el pueblo de Cabiao.

Además, en los pueblos donde penetran se entregan á los más repugnantes excesos y cometen las mayores crueldades.

Defensores de Blanco

Los amigos del General Blanco procuran rehabilitar á éste y parà ello hacen ver que ahora el general Polavieja, contando con 3.000 soldados más de los que aquél tenía á sus órdenes, no se atreve á tomar la ofensiva contra los insurrectos.

Cuestión zanjada

Se dice que ha quedado zanjada satisfactoriamente una cuestión personal surgida entre dos defensores de procesados que figuran en la causa anarquista.

La cuestión fué originada por frases que se cambiaron en una de las sesiones del consejo de guerra.

Crítica é insultos

La prensa francesa critica que España se haya entregado á manifestaciones de júbilo por la muerte de Maceo.

Dice que eso es impropio de la seriedad de nuestra nación.

Rochefort publica en *L'Intransigeant* un artículo como suyo, ofensivo.

Llama asesino al General Weyler é impostor al Sr. Cánovas.

Tropas á Filipinas

El vapor correo de Mahón que conduce las fuerzas expedicionarias para Filipinas, ha entrado en Alcudia de arribada forzosa.

Habiendo abonanzado el tiempo continuó el viaje á Barcelona.

BOLSA DE MADRID

16 Diciembre 1896.

Interior	62'25
Idem (serie E.)	62'25
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	62'30
Idem próximo	62'30
Exterior	74'40
Idem títulos pequeños	76'00
Amortizable	74'25
Obligaciones del Tesoro	101'20
Cubas del 86	88'00
Cubas del 90	74'40
Río Tinto (en París)	627'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	208'50
Banco Hipotecario 5 por 100	101'70
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'60
París, vista	25'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 17.—San Lázaro, ob. y mr.

Dia 18.—Nuestra Señora de la O y San Graciano, ob. Ayuno.

CULTOS

Jubileo.—Dia 17: En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la Octava de la Purísima Concepción.

Día 18: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 06 y pónese á las 4 y 47.
Luna sale á la 2 y 31 t. pónese á las 4 y 41 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 06 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 18 de la tarde.
Segunda baja, á las 6 y 30 de la noche.
Segunda alta, á las 12 y 41 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 16 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 00 con 0.000 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 708.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 0.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 16 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ALI DAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

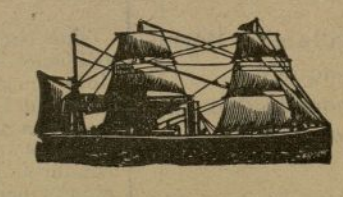
De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1[2: El Gorro Frigio.
A las 8 1[2: La marcha de Cádiz.
A las 9 1[2: La madre del cordero.
A las 10 1[2: Las campanadas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 18 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

GRAN ANTILLA

Su capitán D. J. Bayona. Saldrá de Cádiz el viernes 18 de Diciembre para dichos puertos. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

Su capitán D. J. Vigil.

Saldrá el jueves 17 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

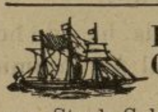
CIERVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 18 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor

MINERVA

cap. Stack. Saldrá el jueves 17 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Admite carga. Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este puerto el sábado 19 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXÍA HERMANOS
Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000

Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astr[illegible], mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

BUENA OCASIÓN
PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 299.

Cádiz: Viernes 18 de Diciembre 1896

Hágase la luz

Tiempo hace que á nuestros oidos, habian llegado rumores gravísimos y hasta acusaciones tremendas de lo que pasa en la guerra de Cuba, respecto á la alimentación y cuidados del soldado.

En un principio dudamos de ellos porque no podíamos creer que tanta abyección y tanta miseria cupieran en corazones españoles. No podíamos ni aún suponer que hubiera españoles que traficaran de un modo indigno y asqueroso con la vida y la salud de ese héroe, nunca bastante admirado, de ese dechado de desinterés, valor y generosidad que se llama Soldado Español.

El Diario del Ejército de la Habana descorre el velo y con un valor tanto más de admirar cuanto difíciles pueden ser las circunstancias para él, descubre el hecho, lo lanza á la publicidad y arroja sobre él y sus autores la pública execración.

Periódico tan poco amigo de escándalos y de algaradas como *La Epoca*, recoje las afirmaciones del colega cubano y excita al Gobierno para que descubra á los autores y haga con ellos un escarmiento digno de su traición y cobardía, mucho peor que la de los que en campo abierto y con las armas en la mano, combaten en los campos de Cuba contra nuestros soldados.

Amaniel, en uno de sus bocetos que titula *Cuervos*, aboga también porque pronto se descubra á los autores de tan asquerosa iniquidad.

Huelga, pues, que nosotros tratemos de demostrar la importancia extraordinaria que este asunto tiene.

El crimen no puede ser más repugnante. Sería preciso encontrar una palabra que abarcara cuánta inmundicia tiene un estercolero, cuánta maldad encierra el alma de los traidores, cuánto salvajismo encierra el alma de la madre que mata á su hijo, y aún la palabra que designara toda esa abyección, toda esa miseria, todo ese salvajismo reunidos, sería poco expresiva para designar á esos miserables que trafican con el honor y la vida del soldado que vierte su sangre en defensa de la pátria

Que el hecho existe, no cabe dudarlo, y que el hecho debe conocerse en las regiones oficiales, hay que suponerlo; pues bien; compruébense los hechos, averigüénse los culpables y mientras más alta sea su categoría, mientras mayor sea su influencia, mayor sea el castigo, pues mayor debe ser la pena á medida del más perfecto conocimiento que del deber ha de tener el reo.

Hágase una vez siquiera un ejemplar castigo, con los que creen que puede negociarse con todo y que pueden impunemente robarse los caudales de la pátria.

Búsquese, siquiera una vez á los criminales para castigarlos, y sea esta la ocasión; que si las madres consienten, arrasados sus ojos en lágrimas, en mandar á sus hijos á la guerra para defender la pátria, ésta, de ninguna manera puede consentir que la sangre de sus venas sea vertida en Cuba por la mano criminal de los que amasan sus tesoros con la alimentación y las medicinas que roban al soldado.

Hágase, pues, la luz; la pátria y el ejército lo reclaman de consuno, y una vez hecha, caiga sobre los culpables la más terrible de las penas que siempre será débil, comparada con la magnitud del delito.

DEL EXTRANJERO

El asunto del Panamá.—Un exministro insolvente.—Nuevos arrestos.—El Conde Fernando Trantmansdorf.—El Embajador de Rusia en Constantinopla.—Rusia y Francia en Oriente.—El *Manchester Courier*.—Estupendas noticias de su corresponsal en Londres.

M. Baihaut, el exministro condenado con motivo de los escándalos del Panamá, único que confesó paladinamente su delito, ha sido nuevamente arrestado, no por haber cometido un nuevo acto pecaminoso, ó digamos mejor, justiciable, sino por la razón de que habiendo sido condenado solidariamente con M. Blondín y Carlos Lesseps, á satisfacer la multa de 750.000 francos, la más crecida que haya sido impuesta, hasta ahora por los tribunales franceses, ha eludido el pago de la misma. Con objeto de evitar semejante arresto, Blondín ha desaparecido y Carlos Lesseps ha trasladado su residencia á Inglaterra. M. Baihaut, indultado bastante antes de extinguir su condena, considerábase, con razón, al abrigo de nuevas persecuciones; pero ha sido detenido en virtud de la disposición legal que autoriza la prision subsidiaria en caso de falta del pago de una multa.

Opuesta á rigor tan extremado aparece la mayoría de las gentes en Francia, atendiendo á que M. Baihaut fué, entre tantos culpables, el único condenado, y á que sus primeras palabras, al encontrarse en presencia del Comisario de policía, fueron las siguientes: «Escrito está al parecer, que sea yo quien cargue con todas las responsabilidades.»

El arresto de M. Baihaut se reducirá, según los periódicos, á algunos meses de arresto no más, por cumplir con las exigencias de la ley.

***

El telégrafo anunció anteayer á Europa el fallecimiento del Conde Fernando Trautmansdorf-Wesinsberger, Presidente de la Cámara señorial. El Conde ha muerto á la edad de setenta y dos años, en su palacio de Obergranfendorf, próximo á Saint Pochten (Alta Austria). Considerábase al finado en Viena como al más perfecto tipo del antiguo caballero, galante con las damas y derrochador de su dinero; desde el año 1884 venía desempeñando las funciones de gran Chambelán de la casa del Emperador.

El Conde de Trautmansdorf desempeñaba en 1870 la Embajada del imperio austro-húngaro en Roma. En las tristísimas circunstancias porque atravesó, en dicho año, el Pontificado, mostróse el Conde á la altura de su misión: no abandonando un instante al inmortal Pio IX, durante la jornada infausta en que se consumó la redición de la Ciudad Eterna y el abatimiento del poder temporal de la Santa Sede. A partir del año 1879, era el Conde de Trautmansdorf Presidente del Senado.

De su matrimonio con una Princesa de la casa de Liechstentein, deja el Conde cuatro hijos. Una de sus hijas es hoy la esposa del Conde Coudenhove, Gobernador general de Bohemia.

***

Anteayer abandonó á San Petersburgo el Embajador en Constantinopla del imperio moscovita, Nelidoff, con objeto de posesionarse nuevamente de su cargo. A Nelidoff se han comunicado instrucciones antes de su partida, en el sentido de que su gestión diplomática vaya de acuerdo en todo con la del Embajador de la República francesa. Todo esto viene á demostrar que las diplomacias de la República y del Imperio están conformes en recabar del Sultán las reformas que exige el lamentable estado del Imperio otomano, reformas que, mancomunadamente exigidas, no es imposible que lleguen á obtenerse.

Y con el regreso á Constantinopla de Nelidoff caen por su base las noticias de que habíase hecho eco toda la prensa europea, según las cuales el Embajador del Imperio ruso en Turquía había manifestado al Czar su propósito de abandonar decididameute la misión que le había sido confiada.

***

Al *Manchester Courier* comunica su corresponsal en Londres noticias llamadas á producir gran sensación en todos los ámbitos del Reino Unido, y que tan sólo á titulo de información reproducimos aquí.

Muchos oficiales franceses y rusos que formaban parte del ejército abisinio—dice el corresponsal á que aludimos,—han entrado al servicio del Califa Abdullah, y ocúpanse en reorganizar el ejército madhista. Los oficiales en cuestión—sigue diciendo el *Manchester Courier*, bajo la fé de su corresponsal londonense,—continúan, no obstante su vida aventurera, figurando en los escalafones militares de sus respectivos paises; hecho ciertísimo este, por más que se empeñen en negarlo los periódicos oficiosos de París y de San Petersburgo.

El corresponsal asegura ser conocidos tales hechos por sir Kitchener, el General en jefe del ejército anglo-egipcio.

Otra noticia de sensación. Afirma el corresponsal del *Manchester Courier*, que no será sir Kitchener, sino el General Evelyn Wood el nombrado para dirigir los fuerzas anglo-egipcias en la nueva expedición que se organiza con objeto de conquistar la región sudanesa.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Hace falta ser ministerial—y ministerial convencido por los halagos y por los requerimientos de la nómina—para ver las cosas que nos suceden con sangre fría.

Si otro Gobierno ocupára el poder y las Filipinas estuvieran la mitad de alborotadas que están ahora, y en Cuba ocurriera la cuarta parte de lo que ahora ocurre, y en política internacional se dieran la décima parte de los casos que ahora se dan con motivo de nuestras *amistades* con los Estados Unidos, y en política interior se presenciaran algunos, no más que algunos, de los acontecimientos que se presencian actualmente en la Península, y en la Administración pública se improvisarán algunas de las irregularidades que al presente se improvisan, sería cosa de irse por las tardes al Salón de Conferencias del Congreso para oir á esos señores ministeriales de ahora, que aseguran *urbi et orbe*, con la admirable irresponsabilidad que les presta su posición y que les dá su ceguera olímpica, que vivimos mejor que hemos vivido nunca y que lo de Filipinas, lo de Cuba, lo de los Estados Unidos y lo de la Península no son sino evidentes señales y demostraciones irreductibles de que España prospera, y de que España acabará por ser la Jauja europea bajo el mando previsor ordenado, prudente y circunspecto de don Antonio Cánovas del Castillo y de D. Atanasio Morlesín y Soto.

Afortunadamente, esas visiones de color de rosa no rebasan el campo ministerial, y aún dentro de las mismas filas ministeriales, cuentan con no pocos detractores, porque no está tan de capa caida el sentido conservador, el verdadero sentido conservador, entre los amigos del Gobierno, como para admitir, por verdades probadas, esas que no son sino vocinglerías del ministerialismo, optimista por necesidad y por obligación.

¿Quién vá á creer aquí, por ejemplo, que la situación de Filipinas cuando el General Blanco ha dejado el mando superior del Archipiélago, es favorable? ¿Quién (que no sea ministerial de esos á todo trapo) vá á defender aquí la gestión política ni la gestión militar del Sr. Marqués de Peña Plata en el Archipiélago magallánico.

¿Qué españoles van á convencerse de que el General Weyler hace perfectamente en no aprovechar el pánico que entre los rebeldes ha ocasionado la muerte de Maceo para batir, dispersar y disolver inmediatamente las partidas rebeldes de la provincia de la Habana y del departamento occidental de la Gran Antilla?

¿A quién piensan hacer creer esos ministeriales que el Mensaje de Mr. Cleveland es demostrativo de una amistad leal para España? ¿A quién pretenden inculcar el convencimiento de que esas expansiones soeces de los Morgan, los Sherman, los Cullom, los Call y otros en el Senado yankée, no tienen importancia de ninguna clase ni significan más que un deseo individual y puramente subjetivo de todos esos yankées á cuartillo de real la entrega?

Preciso es ser ministerial—y ministerial convencido por los halagos y por los requerimientos de la nómina—para creer en semejantes cosas. Por pudor debiera el Gobierno hacer callar á esos cornetines de órdenes que de tal manera desafinan en el concierto de la Huerta.

Porque el país sabe á qué atenerse; y sabe que lo de Filipinas, ha quedado en situación dificilísima que obligará al General Polavieja á trabajar sin descanso; que la inactividad de la operaciones de Cuba perjudica considerablementa nuestra causa, y que el mensaje de Cleveland, si algo contiene *favorable* á España, no es una de cal y otra de arena, sino una de Call y otra... de Cullóm.

¿Es que vá el Gobierno decididamente á la catástrofe?

RAFAEL SOLIS.

Madrid 16 Diciembre 96.

HUMORADAS

ODISEA

Tengo que empezar por la sacramental y estereotipada frase «se dice», porque lo que voy á referir al lector, si bien es verdad en todas sus partes, sin embargo, no puedo decir por donde lo he sabido, aunque si el lector es *perspicuo* no dejará de ver entre líneas el parlero pico del celebérrimo pajarillo que tantas y tantas cosas me cuenta.

Recordarán los lectores que antes del conflicto Arroyo-Miranda, solucionado gracias al patriótico y *nunca como se debe bien alabado* sacrificio del gran Benito que ha permitido arrastrar su dignidad antes de producir un disgusto en el partido con su indisciplina, estaba resuelto por los personajes que hoy mangonean el decrépito canovismo gaditano, nombrar de Real orden un Ayuntamienlo que reemplace al que hace nuestras delicias en la actualidad.

A este fin el Sr. Abril autorizó á Rafael para que como diputado por Cádiz y aspirante á jefe, *ensayara* este papel hablando á los futuros concejales interinos y recabara de ellos su consentimiento para ocupar los cargos.

Aderezado con la ropa seria, que tan bien sienta á un presunto jefe, dirigióse Rafael casa por casa visitando á los señores indicados.

De su primera visita á la calle Ancha salió el joven y presunto jefe contentísimo, pues á más del consentimiento escuchó frases en su propio elogio.

También de cierta casa *dó* radica persona muy ligada á empresas importantes salió satisfecho Rafaelito por haber obtenido el consentimiento, si bien mediante ciertas promesas.

De allí dirigióse Rafael á la plaza de Castelar á seguir la conquista de los *indicados*. De esta visita ya salió contrariado y mirando de reojo el nombre del tribuno que rotula la plaza, lanzó un suspiro que alguien pudo traducir en despecho de que su elocuencia, cuasi castelarina, no había podido ablandar el duro pecho del visitado.

Y ya desde esa visita empezó Rafaelito á padecer, y de cada casa visitada salía más triste y más desgarbado, hasta que harto de recibir negativas y de que en todas partes le dijeran que con el *otro*, sí pero que con él no, fué á caer jadeante, mústio y desmadejado en un sillón del despacho de Tagle.

—¿Qué hay de bueno?—preguntóle Tagle con cierta sonrisita malévola.

—Nada—querido Antonio —nada — Excepto dos, todos los demás me han dicho que nó, y algunos hasta me han aconsejado que no me meta en camisa de once varas, ni en asuntos *que no son de mi incumbencia*, así como suena.

—Hombre, no habrá sido tanto.

—¡Créalo V. Antonio!--Yo, no puedo más, mis nervios se alborotan, mi cabeza arde, yo no sirvo para esto. Es preciso que V. vea á esos señores y los convenza.

—Bueno, yo los veré.

A poco salía Tagle bien arrebujado en su capa á visitar á los *intransigentes*.

Todos le recibieron bien, le dieron su consentimiento y hasta le animaron para ciertas empresas.

Tan satisfecho estaba, que hasta se le olvidó embozarse al salir de cierto comercio del muelle, y eso que hacía frío.

Aquella noche, comunicó á Rafaelito la fausta nueva de que todos aceptaban *con gusto* lo que les había propuesto. Rafael, se lo *agradeció* mucho, y le colmó de atenciones y palabras melosas.

Apenas pudo conciliar el sueño el pobre Rafael, saboreando su triunfo. Al día siguiente cuando iba hacia el Gobierno civil, encontró al paso á Gualberto, al que dió cuenta de todo y de lo contento que estaba.

—Pero Rafael, por Dios, ¿no ves que lo que has hecho no es ni más ni menos que una plancha atroz?—esclamó Gualberto.—¿No ves que esos que te han negado su concurso y se lo ofrecen al otro, no son ni pueden ser tus adictos? ¿En que piensas? Tu estás dejado de la mano de Dios.

Las razones de Gualberto irritaron á Rafael, y ambas manoteaban y disputaban con gran calor.

La presencia en la plaza, donde ocurrió la conferencia de un redactor de este periódico, hizo desaparecer el manoteo y el ceño de los semblantes y sustituirlos por abrazos y apretones de manos.

Sin embargo, las palabras de Gualberto, hicieron salir á Rafael de su *apoteosis* y al entrar en el Gobierno civil, su triste semblante y mustio continente, no podían dejar duda de la amargura de sus pensamientos.

Preocupado, entró Rafael, en el despacho del Gobernador, á quien contó todo lo que le había pasado, las negativas de los indicados á sus instancias, sus trabajos sin éxito, y el favorable obtenido por Tagle.

—Como V. vé—añadió Rafael--es imposible nombrar á esos señores, porque entonces el Ayuntamiento sería *taglista*, y yo no puedo pasar por eso.

Usted, lo que quiere es un Ayuntamiento *Viesquita* y aquí lo que debe haber es un Ayuntamiento conservador!

¡¡Si V. no tiene partidarios, métase en su casa, y no sea el perro del hortelano, por que ese proceder, Sr. Viesca, no es *correcto!!* (?)

El que *tal* dijo, era Benito, en quien no había reparado Rafael al entrar.

¡Tableau!

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 15.

Columna Gabalda batió partida en Palma Soriano, cogiéndoles un muerto; tuvimos un herido.

General Aldave batió partida de 500 hombres en Dolores; cogió seis muertos, retirando más bajas.

Columna Zaragoza hizo tres muertos á Santa Amalia, desalojándoles de posiciones en cercas piedra cargando á la bayoneta; abandonaron 12 muertos y tuvimos un muerto y siete heridos.

Continuando persecución, alcanzaron partidas en Majagua, donde abandonaron seis muertos, armas y municiones.

Guerrillas Calimete y Palmillas mataron cabecilla Napoleón Leull partida Núñez.

Columna Cataluña hizo dos muertos y dos heridos en Siguanea.

Fuerzas Valencia batieron grupo que incendiaba ingenio Lara, haciéndole un muerto y un prisionero.

Fuerzas Bailén batieron partidas Rojas y Tavares en Junco.

Brigada Velasco, reconociendo interior Lomas llegó á Guacete, batiendo partida Ducassi en Calabrote, haciéndole dos muertos.

Coronel Echevarría recibió herida contusa leve, bala explosiva.

Provincia Habana ordeno movimiento combinado de todas columnas, y en dirección Oriente ingreso batallones traidos con migo de Pinar del Río. Aseguran murió en combate Nazareno el cabecilla Belmonte, ingeniero encargado dirección dinamiteros, que se titulaba general.

Cinco presentados.— *Weyler*.

Recortes sobre Cuba

Para conocimiento de nuestros lectores reproducianos los siguientes juicios de algunos colegas de Madrid acerca de algunos hechos relativos á la guerra de Cuba.

El Tiempo, bajo el epígrafe de *Rectificaciones*, dice así:

«Los hechos se han empeñado en contrariar al General Weyler hasta en los más pequeños detalles.

Desde el primer momento consideramos novela inadmisible el paso de Maceo en el famoso bote de los cinco viajes, y hasta el propio Zertucha ha rectificado semejante noticia.

Por su parte, los jefes y oficiales de los cañoneros, que custodian la bahía de Mariel niegan rotundamente que el tal bote pasara la noche del 4 por aquel punto.

El General Beránger dió ayer por cosa averiguada que la Trocha la cruzó Maceo por tierra, y en honor de la verdad, nadie ha creido un momento.

—

También el General Echagüe rectifica hábilmente, por medio del corresponsal de *El Liberal*, los partes dados por el General en jefe.

No es exacto que él con su fuerza llegara antes de lo convenido al combate de las lomas del Rubí, sino que llegó á la hora exacta; no es tampoco exacto que fuese herido al acampar, sino en la acción, y teniendo después muchas bajas; lo ocurrido, según el General Echagüe, es que las columnas que habían de concurrir á aquella acción, entre ellas *la del General en jefe*, no llegaron hasta el día siguiente de la acción, no teniendo por consiguiente, aquel día el auxilio debido.

Es mucha desgracia la del General Weyler.»

Y apropósito de este mismo asunto, dice *La Correspondencia*:

«Recordando que el General Luque, herido en Paso Real, fué recompensado con el ascenso, con aplauso unánime, no nos explicamos que aún nada se haya hecho en obsequio del General Echagüe, cuya hoja de servicios es brillantísima.»

Este mismo periódico en sus *Comentarios* y refiriéndose á lo de Placetas se expresa del siguiente modo:

«La entrada en Placetas de los insurrectos es un hecho que no tendría gran cosa de particular, si no fuera confirmación de lo muy grave que á nosotros se nos anunció desde Las Villas hace más de un mes por persona la más autorizada é interesada.

El General comandante de Las Villas no tenía hace un mes más que 1.000 hombres para maniobrar en aquel extenso territorio. Los otros 10.000 estaban en la trocha Júcaro á las órdenes casi exclusivas del director de las obras.

El General comandante representó respecto á esta difícil situación en que se le ponía para el caso de una invasión de los rebeldes.

Lo que ha ocurrido en Placetas nos hace creer que las atinadas reflexiones del Comandante general de Las Villas no fueron atendidas.»

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

EL GENERAL BLANCO Y LA OPINIÓN EN MANILA

Por el último correo de Manila han llegado á Madrid cartas dirigidas á personas respetables, y que proceden de otras no menos dignas de respeto. Estas cartas son de una gravedad tal, que aun hallándonos autorizados para publicarlas, no lo haríamos. Refiérense á la conducta del General Blanco, desde el comienzo de la insurrección hasta el momento en que salió de Manila el último correo para la Península. Dícense en estas cartas cosas ta-

les, que asombrarían á todo el mundo, á pesar de que todo el mundo sabe ya á qué atenerse en esta materia.

Advertiremos á los defensores del General Blanco que las cartas no proceden de los frailes, ni de gentes con los frailes ligadas, sino de elevados funcionarios, no significados ciertamente por sus relaciones con las órdenes religiosas del Archipiélago.

Un hecho hay de inmensa gravedad que constituye terrible cargo contra el General Blanco, y ese si nos consideramos autorizados para hacerle público.

Desde el mes de Julio hasta el 13 de Noviembre del presente año, no había convocado el General Blanco la junta de autoridades superiores.

Forman esta junta, según es sabido, además del Capitán General, que es el llamado á convocarla, el Segundo cabo, el Arzobispo, el General de Marina, el Intendente de Hacienda, el Director de Administración civil, el Presidente de la Audiencia y el Fiscal.

Esta Junta es convocada y se reune con bastante frecuencia y hasta para asuntos de orden secundario.

El General Blanco no la ha reunido ni una sola vez, á pesar de la gravedad de las circunstancias.

¿Qué razones ha tenido el General Blanco para proceder de esta manera?

La enunciación de ellas constituirá cargo gravísimo que algún día formularemos.

—

Lo del cañonero «Baracoa»

En el Ministerio de Marina se ha recibido el parte oficial del hecho de armas que realizó el cañonero *Baracoa* en el río Mayán el 11 de Noviembre contra numerosos insurrectos, consiguiendo apresarles el balandro *Boulanger*, un bote con la correspondencia oficial y particular y otros balandros con víveres.

A pesar de haber durado el fuego más de dos horas, no tuvo que lamentar la tripulación del cañonero ninguna baja, haciendo de ella grandes elogios el Comandante por la bizarría y serenidad demostradas, dignas de recompensa.

—

La sublevación de los presos de Cavite

El domingo por la tarde 150 presos que se hallaban en el castillo de Cavite salieron de sus calabozos, y mataron al centinela dándole una puñalada en la garganta.

Luego se dirigieron á la habitación del alcaide, que estaba escribiendo, y antes de que pudiese enterarse de lo que sucedía, cayó muerto de una puñalada en el corazón.

El sota alcaide trató de defenderse; pero recibió lesiones graves y los presos le dejaron por muerto.

Cuatro soldados que formaban la guardia fueron desarmados. Los presos se apoderaron de los fusiles Maüser que tenían.

Los amotinados llevaban revólvers y cuchillos. También tenían algunas latas de petróleo con las que pretendían incendiar el edificio caso de haber encontrado mayor resistencia.

Rotas las puertas, saltaron los presos á la plaza, donde hay cuatro cuerpos de guardia y varios edificios militares, á los cuales trataron de rendir disparando los revólvers y los fusiles que habían robado.

Prodújose en la población de Cavite un gran pánico y se cerraron todas las tiendas.

La tropa salió detrás de los amotinados, á los que persiguió por las calles, que quedaron sembradas de cadáveres.

Desde los balcones tiraban tiros, macetas y botellas á los presos.

Varios paisanos españoles y los marineros que estaban en tierra armados de revólvers y de cuchillos los atacaron también al p s).

El dueño del restaurant Las Delicias, que estaba á la puerta de su establecimiento, se arrojó sobre un preso que llevaba un fusil Maüser, se lo quitó y con él le dió muerte.

Los presos llamaban á las puertas de las casas de los indios, gritando:

—¡Ayudadnos! ¡Matad á los españoles! ¡Si no venís, sois unos cobardes!

Los niños del jefe de marina Sr. Cabezas iban por la calle acompañados de un criado chino en el momento en que las hordas se acercaban. El criado tuvo serenidad bastante para esconder á los niños en una tienda inmediata á la casa en que vive el Sr. Cabezas.

La esposa de éste, que presa de la mayor angustia se hallaba en el balcón, no vió á sus hijos, pero sí á una niñera que con ellos iba. Esta pobre muchacha, de rodillas delante de un grupo de insurrectos, pedíales que no la mataran. Se contentaron con apalearla.

Los rebeldes querían incendiar las casas de los españoles, pero la llegada de las tropas se lo impidió. Unos se arrojaron al mar, otros escaparon al campo.

Varios botes de marina cazaban á los presos que intentaban ponerse en salvo nadando. Uno de estos, cuando iba ya á morir porque el timonel de uno de los botes le apuntaba con su carabina, pidióle clemencia. El generoso timonel se la concedió y cuando iba á embarcarlo el indio le tiró una puñalada.

Se hizo una matanza general de los presos fugados.

El aspecto que presentaba la ciudad murada de Cavite era verdaderamente pavorosa. Era de noche y la noche obscura. Las calles estaban llenas de moribundos y de cadáveres. Los medicos y los sacerdotes, alumbrados con faroles, iban á administrar sus auxilios á los que lo necesitaban.

Al amanecer había en las calles de Cavite 80 cadáveres. En el mar aparecieron diez. Veinte presos fueron cogidos vivos y fusilados al rayar el día.

De sus declaraciones resulta que estaban de acuerdo con los rebeldes que rodean la ciudad murada de Cavite, para apoderarse de ella.

La impresión que este suceso ha producido en Manila es indescriptible, porque ha revelado hasta dónde llega la imprevisión y la falta de vigilancia de las autoridades.

—

Otras noticias

En la columna Valderrama hay gran agitación entre la tropa indígena. Han desertado ya 30 soldados.

También han desertado 22 guardias civiles indígenas.

En Caloocán y en Bocane, hay mucha agitación.

En Bulacán (capital) la situación es imposible.

Han reaparecido las partidas en Nueva Ecija y los insurrectos han saqueado el pueblo de Calatagan y han atacado las posiciones de la izquierda del río Pansipit, en los que fueron vencidos, dejando en el campo 45 muertos.

En Bataan ha habido pequeños encuentros: una columna ha batido á una numerosa partida cerca de Angar, habiéndole causado 120 muertos.

—

Desconfianzas.

Los jefes de las columnas piden el desarme de las tropas indígenas á sus órdenes ó que se separe de su mando á estos soldados, en quienes cada día se tiene menos fé.

—

Situación grave en Bulacan

En la provincia de Bulacan la situación es muy grave. A consecuencia de los bandos concediendo indulto, y de la tregua de operaciones, ha aumentado considerablemente la agitación separatista. En dos días han desaparecido 170 de estos soldados llevándose armas y municiones.

—

Ataque á San José

Una partida numerosa atacó al pueblo de San José, que tiene 3.000 habitantes.

Había en él un destacamento de 60 soldados indígenas al mando del teniente D. Angel Vicario Díez.

Durante cuatro horas este destacamento se resistió contra el ataque de los rebeldes.

Después los soldados indígenas se declararon en rebelión contra su jefe.

Inútiles fueron todas las exhortaciones y amenazas del teniente Vicario para reducir á la obediencia á aquellos traidores. Los sesenta soldados se pasaron al enemigo, asesinando al Sr. Vicario y dos cabos.

Quedó solo el primer teuiente D. Constantino Pérez. Siendo imposible ya toda resistencia, el teniente Pérez trató de salvarse arrojándose por una ventana. Al caer se dislocó un pié. Sufriendo horribles dolores llegó á una espesura, donde se refugió, permaneciendo escondido durante treinta horas.

(De *El Imparcial.*)

MISCELÁNEA

—

La tienda de Francisco I

La Armería Real ofrecerá dentro de pocos días á la legítima curiosidad del público culto, una verdadera joya histórica de inapreciable valor: la tienda de campaña de Francisco I que cayó en poder de las tropas españolas en la batalla de Pavía. Está revestida con gruesa lona y es, en su interior, de estilo persa.

No quiere esto decir, sin embargo, que la tienda sea oriental. Sabido es que en el siglo XVI estaba muy de moda el estilo llamado *sarraceno*, del que nos han quedado tantos y tan curiosos ejemplares.

Poseian esta joya histórica los Marqueses del Basto y de Pescara, los cuales la regalaron á S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Se encontraba la tienda en tan mal estado que aquel ilustre Monarca, al aceptar tan rico presente, ordenó enseguida que fuera restaurada aquélla en la fábrica de Tapices.

Otros diversos trabajos más apremiantes impidieron, demoraron mejor dicho, la restauración proyectada, hasta que en tiempo reciente fué llevada á cabo, con primor exquisito, tan difícil labor.

La espada de Francisco I, rendida en Pavía, fué recuperada á principios de siglo por Napoleón.

Esperemos que la tienda de campaña del mismo Rey, que perdió en aquella derrota «todo, menos el honor», nunca desaparezca de la Real Armería y sea en ella siempre testimonio honrosísimo de las glorias patrias.

***

Indumentaria femenina

La Asociación de las señoras ciclistas inglesas ha celebrado una reunión para dilucidar si las ciclistas deben gastar pantalón ó falda para montar en las máquinas.

La derecha defendía el zagalejo y la izquierda el pantalón.

Una fracción conciliadora al centro insinuó que se podía dejar á cada asociada libertad completa en este punto.

A pesar de todo, triunfó la derecha, y el pantalón fué condenado, como poco ajustado á las conveniencias, acordándose que se pedalee con falda.

Es decir, que después de tanta discusión se acordó que las cosas sigan como ante.

***

JOYA

—

Negras perlas de oriente brillantino
semejan sus pupilas enlutadas;
el azabache matizó sus cejas,
y en su alba frente se durmió la nácar.

—

Turquesas por sus venas se filtraron
bajo su piel de refulgente plata,
y fueron á teñir de los záfiros,
sus párpados, las notas azuladas.

—

Fingen sus labios nidos de rubíes,
en cuyo rojo fondo se destacan,
como en estuche rico, blancos hilos
de perlas, por el iris esmaltadas.

—

Los corales besaron sus mejillas,
cubriéndolas de tintas escarlatas,
que á veces amortiguan los topacios
con los destellos de sus luces pálidas.

—

¿Y el diamante, no brilla en parte alguna
de ese cuerpo, trasunto de Las Gracias?
¡No brilla, no, para martirio mio!,..
¡Dura, como el diamante, tiene el alma!

JOAQUÍN ALCALDE DE ZAFRA.

Las Escuelas de Adultos y de Párvulos.

—

AL SR. GOBERNADOR CIVIL

—

La incalificable negligencia y el abandono con que nuestra primera autoridad local mira la enseñanza pública, y el despilfarro que está haciendo del erario municipal, nos obliga á pedir á V. E. ponga coto á ello, cuando conozca los hechos que vamos á presentar á su exámen.

Hace que está en clausura la Escuela de Párvulos de San Germán once años; ha costado al Excmo. Ayuntamiento el sostenimiento del personal y casa del Director de ésta *sesenta mil doscientas veinticinco pesetas.*

La manera que ha tenido el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza de solucionar tal estado de cosas, es el siguiente:

1.ª La Escuela de Adultos, que fué instalada en la calle de Santiago núm. 12 en 1889, en 1.º de Mayo, y que importó 2.600 pesetas hace que sea trasladada á la calle de Cristóbal Colón, núm. 15; y se gastan en esta nueva instalación 2.000 pesetas; dando por resultado este traslado, la desorganización de la citada Escuela por las malas condiciones del local, y tiene que satisfacer el municipio 26 meses de vacío al dueño de la finca Santiago núm. 12, á razón de 130 pesetas que hacen un total de 3.380.

2.º Al instalar la Escuela de Párvulos en la calle Santiago núm. 12, se han gastado de 8.000 pesetas, y queda una Escuela imperfectísima para el objeto, que se destina, como demostraremos.

Resulta, pues, que se han consumido del Erario público en el sostenimiento é instalación de la Escuela de Párvulos, sin haber enseñado ni á un solo alumno, la suma de *sesenta mil seiscientas cinco pesetas*, y se han gastado en las dos instalaciones de la Escuela de Adultos 4.500 pesetas, que, unidas á 6.325 pesetas que cuesta anualmente su sostenimiento, hacen un total de 19.825 pesetas gastadas sin haber concurrido á la Escuela ni un solo alumno en el curso anterior ni en el actual á recibir la enseñanza.

Se desprende de los datos indicados, que pueden comprobarse, que ha satisfecho el Excmo. Ayuntamiento la suma de ochenta y un mil cuatrocientas treinta pesetas, sin cumplir la misión á que está destinada.

Esto enaltece y realza á las autoridades municipales que nos han administrado y administran, de un modo tal, que es pálido cuanto se diga ante la cifra de 81.430 pesetas, invertidas inútilmente; y más doloroso y sensible es, que la Escuela de Adultos esté en peor situación que en clausura, porque se consume el gas inútilmente y después de tantos sacrificios para instalar la de Párvulos ¿qué han conseguido tanto el Sr. Alcalde como el Sr. Orodea y el Sr. Inspector de primera enseñanza? Que salgan favorecidos el dueño de la finca con una renta mensual, no de 130 pesetas que se le abonaban, sino de 167,50 que se le abonan hoy, y el profesor con un magnífico piso principal para vivir él y su familia.

Los que han salido perjudicadísimos son los parvulitos de 3 á 6 años que tienen que habitar en el piso bajo, húmedo y sombrío, sin tener más que un local para la grada, otro para las ropas y el patio para recreo y comedor, donde podrán durante la comida y juego respirar aire sano, si en este sitio no se hallase el jardín, que no tiene ventilación alguna.

Tenemos por cierto y seguro, que conociendo, como conocen la higiene el señor Alcalde, el Sr. Orodea, el Sr. Medina y el Sr. Reinaldo, médicos los primeros y farmacéutico el último, y pertenecientes á la Comisión de Instrucción pública, no mandarán á sus hijos á dicha escuela, por las malas condiciones higiénicas y pedagógicas de ella; pero como allí no irán más que los hijos de los pobres ¿qué importa que mueran asfixiados ó de pulmonía, por más que sus padres son los que contribuyen con su sudor á pagarles como catedráticos á D. Benito y al Sr. Orodea, presidente de la Comisión de Instrucción pública, y al dignísimo inspector de 1.ª enseñanza, que tantos beneficios ha traido á la enseñanza y al Erario municipal, como queda demostrado?

Esperamos que V. E., con la rectitud que le caracteriza pondrá el correctivo que merecen estos escandalosos hechos.

X.

NOTAS DEL DIA

Probablemente vendrá al teatro de San Fernando de Sevilla, la compañía del teatro Español, á cuyo frente se hallan el Sr. Díaz de Mendoza y su esposa la eminente actriz María Guerrero.

Con este objeto se encuentra en Sevilla el Sr. D. Ramón Guerrero, padre de la celebrada actriz.

—

Los duques de Orleans son esperados en Sevilla, para el próximo mes de Enero.

—

La baronesa Manuela Leonina, dama de 23 años é hija del baron Gustavo de Rothschild, ha fallecido víctima de un terrible accidente.

Estando cazando ciervos en el bosque de Halattes se le espantó el caballo que montaba lanzándola contra un árbol.

—

Varias caritativas señoras de la Cruz Roja de Madrid, en unión de la Suprema Asamblea, proyectan obsequiar con una comida extraordinaria el día de Nochebuena á los soldados acogidos en el Sanatorio Central, prodigándoles toda suerte de cariñosas atenciones, á fin de que en fiesta tan memorable les sea menos sensible el alejamiento del hogar.

—

Actualmente se encuentra en Granada la señora Duquesa de Sunderland, recién casada con Mr. Rolly.

La duquesa de Sunderland es una de las más célebres damas de la Reina Victoria de Inglaterra.

—

Se encuentra enfermo el Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas.

Deseámosle completo alivio.

—

Ha obtenido gran mejoría en su grave enfermedad, la respetable Sra. D.ª Rosario Moreno de Gordon.

Deseamos su completo restablecimiento.

—

Ha salido con dirección á París y Viena, el teniente de Artillería de guarnición en ésta, Sr. Hoyos.

—

Ha regresado de Puerto Real procedente de Madrid, nuestro querido amigo D. Santiago Casanova.

—

Se encuentra aliviada de la enfermedad que la aqueja, la bella Srta. María Sobrino, hija de nuestro respetable amigo y correligionario D. Ricardo de Sobrino.

—

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro compañero de Redacción D. Manuel Caballero Pacheco (Frégoli.)

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO

DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

haber logrado calmar la fermentación tumultuosa producida por el choque de tan múltiples como encontradas corrientes; cuando veía fundirse en el crisol de una síntesis progresiva y firme los diversos sistemas científicos que del Oriente y del Occidente, de la Grecia y del Asia habían acudido á la ciudad de los Lágidas, cuando con más calor y entusiasmo se frecuentaba el Museo, y se registraban las bibliotecas, y se abrían nuevas escuelas, y se estudiaba y enseñaba desde las más absurdas teogonías de los brahmanes hasta el más enrevesado hieratismo de los egipcios.... entonces precisamente resonó en aquella atmósfera de agitación y movimiento el eco misterioso de una voz que venía del Jordán, lanzada por un Dios-Hombre, cuya misión era reformar el mundo, predicando una doctrina completamente nueva, basada en la verdad y el milagro, en el ejemplo y la sangre de los mártires. La predicación del Cristianismo, que transformó y renovó la faz de la tierra, no podía menos de influir en el movimiento intelectual de que eran teatro las principales ciudades sometidas al poder de Roma. En Alejandría comenzaron á cultivarse preferentemente los estudios filosóficos y teológicos; allí florecieron insignes doctores y apologistas de la Iglesia; allí nació la formidable herejía arriana; allí se desarrolló el sincretismo neoplatónico que forma época en la historia de la Filosofía.

Algunos siglos después, los árabes llevan con sus armas el luto y la desolación á la ciudad de los Tolomeos; las bibliotecas son reducidas á cenizas, dispersados los sabios, esquilmados los habitantes con la exigencia de exorbitantes tributos, avasalladas las inteligencias y esclavizados los corazones con la forzosa imposición de nuevas creencias religiosas, de un fanatismo sin igual en las sectas más absurdas y sanguinarias. ¿Qué había de suceder? La paralización completa de todo movimiento comercial, industrial é intelectual. El árbol de la ciencia, que tan buenos frutos comenzaba á dar, merced á la pericia de los cultivadores, perdió su vigor y lozanía, secáronse sus hojas, se cristalizaron sus jugos, y, anémico y sin vida, cayó al suelo para no levantarse en mucho tiempo.

II

Segundo período.—El Verbo de Dios no traía la misión de difundir la ciencia de los hombres del mundo, ni de cortar las contiendas entabladas entre los filósofos, creando una escuela donde se concentrasen las extravagancias de todos los sistemas, las ambiciones de todos los fundadores y las autonomías de todos los pueblos: su misión era más alta, como que emanaba del Cielo, al cual debía levantar las miras y tendencias rastreras de los hombres, y para esto era preciso transformar los corazones, esclarecer las inteligencias y vigorizar las energías del espíritu. ¿Cómo? Enseñando y practicando la humildad, piedra fundamental del edificio cristiano; predicando y confirmando con la eficacia del milagro verdades de un orden sobrenatural; haciendo que la semilla de las buenas costumbres, regada y fecundizada con las aguas de una doctrina tan nueva como admirable, tan sencilla como profunda, produjese frutos abundantísimos de mi vida eterna. Y he aquí lo que Jesús hizo con el ejemplo y con la palabra, lo que hicieron sus Apóstoles, sus mártires y los primeros apologistas de su Iglesia. Para consolidar los cimientos de la nueva institución, y por consiguiente la fe en los corazones cristianos, holgaba toda discusión y controversía fuera del terreno del dogma y de la exégesis bíblica, toda vez que ese terreno se entabló la lucha del paganismo, de la herejía y el cisma contra las enseñanzas del dogma cristiano.

Por otra parte, los romanos se cuidaban menos de fomentar la cultura de los paises conquistados que de allegar recursos para enriquecer á la Metrópoli y granjearse la estimación de los que pudieran conceder dignidades y honores. Sin embargo, más ó menos tarde, los vencedores llegaban á ser tributarios de los vencidos, porque la ilustración y la ciencia pueden más que la fuerza y el oro; por eso Roma, vencedora de Grecia, hubo de rendirse y pagar tributo á la cultura griega. Entre las obras latinas que contribuyeron, no tanto al progreso de la Física como á la difusión de los conocimientos adquiridos anteriormente, baste citar las *Cuestiones naturales* de Séneca, y la inmortal enciclopedia de San isidro que se llama *Las Etimologías*, juntamente con su tratado *De natura rerum, ad Sí sebutum Regen.*

Tampoco los árabes pecaron de escrupulosos en lo de respetar la civilización de los pueblos que ocupaban; menos codiciosos quizá que los romanos, pero más fanásticos en materias religiosas, el Corán se imponía á toda costa allí donde fijaban su planta; éste era su mejor botín y su más codiciada presa: Mahoma les inspiraba el cumplimiento de este primer deber, y era preciso complacer al Profeta por encima de todos los sacrificios, de todas las glorias y de todas las civilizaciones.

De donde resulta que, al derruirse los muros del Museo alejandrino, detruyéronse también los cimiento del alcázar de la ciencia, sucediendo á una vida exhuberante y rica en toda clase de trabajos científicos la paralización completa de toda cultura intelectual. El primer período de la Edad Media fué un paréntesis para la ciencia, una noche obscura y silenciosa en que, para brillar los astros era preciso venir á España, que en España fué donde con más profusión derramaron los árabes, cuando ya juzgaron asegurados su dominio y arraigadas sus creencias, los reservados despojos de civilización y cultura que, en sus invasiones, por la India y la China, habían ido atesorando para ostentarlos en su día desde las tribunas de Córdoba, la Alhambra de Granada, los torreones de Sevilla y la mezquita de Toledo.

Genios científicos de primera fuerza descollaron también entre los cristianos, sobre todo en el período del Escolasticísmo, aunque para algunos parezca un contrasentido, como bien claro nos lo muestran los nombres de un Alberto Magno, de un Santo Tomás, de un Roger Bacón y de un Raimundo Lulio.

Merecen mención entre los ingenios de raza semítica que cultivaron las ciencias físicas, sin contar los que sobresalieron en Medicina, Alquimia ó Química, Astronomía é Historia Natural, tales como Geber, Mesué, Rhasés, Avicena, Averroes, Abulcasis y otros: Alhasen, que publicó en España un tratado de Optica, enseñó cómo el enrarecimiento del aire está en razón directa de la altitud, y tentó calcular la iregularidad de las refracciones según la densidad de la atmósfera; los judíos Mosch, Rabí Moesés-ben-Hanoch, que fundó en Córdoba una escuela talmúdica, gérmen de la cultura científica de los hebreos españoles, superior durante la Edad Media á la de todos sus correligionarios de Europa y Asia; el famoso médico Maimónides, que apenas hubo ramo de la ciencia que no cultivase: el toledano Acraham-ben-Meir Hezra, llamado el Sábio por sus vastos conocimientos, y muchos otros de que

(Se continuará.)

Igualmente se halla enfermo, nuestro querido correligionario D. Joaquín del Cuvillo.

—

Ha llegado de Madrid con objeto de embarcarse para Canarias, restablecido de la enfermedad que le ha retenido en la Corte, el respetable presbítero Sr. Marqués de Celada.

—

Ayer marchó á Sevilla en el express, nuestro amigo D. Manuel Barbadillo, acompañado de su bella hermana Concha.

—

También salieron para el mismo punto, nuestro estimado correligionario don José Enrile y D. Adolfo García Cabezas.

—

Varios asiduos concurrentes al Teatro Cómico de esta localidad, ruegan á la Empresa del mismo ponga en la última sección del programa del domingo el aplaudido sainete cómico lírico *La Verbena de la Paloma.*

—

Víctima de aguda y rápida dolencia falleció en la tarde de ayer la distinguida Sra. D.ª Amalia González Abreu y Pascual, viuda del respetable Sr. D. Vicente de Rivas, y madre del que fué nuestro querido amigo D. José de Rivas y González Abreu.

Reciba el hermano de la finada, nuestro particular amigo D. Ricardo, y toda su apreciable familia, la expresión de nuestro más profundo pesar, por pérdida tan sensible.

—

Ayer pasó el día en ésta, nuestro respetabie amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

—

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar anoche la anunciada conferencia en el Centro Obrero, por el distinguido orador D. José Ortega Morejón.

El lema desarrollado, *Dios*, cautivó la atención de los oyentes, que al influjo de la elocuente palabra del disertante, dió pruebras de su agrado, tributándole justos y merecidos aplausos.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, salió el miércoles 16 de Marsella para Génova.

El *México*, llegó el martes 15 á Habana.

El *Alfonso XII*, llegó el mismo dia á Habana.

El *Habana*, salió el lúnes 14 de La Guaira para Colón.

El *San Francisco*, salió el martes 15 de Habana para New-Orleans.

El *Isla de Mind mao*, salió dicho dia de Suez para Aden.

El *Antonio López*, llegó el miércoles 16 á Barcelona.

El *Buenos Aires*, salió el martes 15 de Habana para Cádiz.

El *P. de Satrústegui*, salió el martes 15 de Habana para Cádiz.

El vapor «Magallanes».—Este buque detuvo ayer su salida para Filipinas, que efectuará hoy, por no haber llegado á tiempo el material de guerra que se esperaba con destino á aquellas Islas.

En vista de esta demora, no embarcó el décimo Batallón provisional, organizado en esta plaza, cuyo embarque tendrá lugar en la mañana de hoy.

La Junta de «El Imparcial».—Acompañados del General Sr. Fernández Rodas, estuvieron ayer en el cuartel de Candelaria, inspeccionando los trabajos que se practican en la planta alta del citado edificio, cuyo local se está habilitando de hospital para los soldados enfermos que regresen de Cuba, varios individuos de la Junta de Socorros de *El Imparcial.*

Todos salieron muy satisfechos del estado de adelanto en que se encuentran las obras, pero como estas no terminarán tan pronto como se deseaba, se acordó alquilar una casa en condiciones para habilitarla de hospital provisional y poder dar albergue á los soldados enfermos que en breve llegarán de Cuba, por ser insuficientes las salas de los Hospitales Civil y Militar.

Consejos de guerra.—Ayer á las dos, se celebró en la Comandancia de Carabineros, un consejo de guerra para fallar la sumaria instruida contra el carabinero José Peracho García, por el delito de insulto al cabo de su puesto.

Hoy se celebrará otro contra el carabinero Pablo Fructuoso Iglesias.

Tropas expedicionarias.—A las tres y media de la madrugada de ayer llegó de Sevilla el primer tren militar, conduciendo las cuatro primeras compañías del batallón expedicionario á Filipinas núm. 9, organizado en dicha capital, que marcha á aquél Archipiélago en el vapor *Magallanes*, con el expedicionario número 10 formado en Cádiz.

Dos horac después llegó en otro tren el resto de la fuerza, á la que recibió el coronel mayor de plaza señor del Barco y algunos oficiales.

El viaje de los expedicionarios se hizo sin ningún incidente: como de costumbre quedaron en las estaciones del tránsito algunos rezagados que llegaron á Cádiz en el mixto de las 12.

El batallón expedicionario lo forman 1.300 plazas al mando del teniente coronel D. Isidro de Castro y los comandantes D. Manuel Luque y D. Rafael González.

Los soldados proceden de los regimientos de Segorbe, Granada, Cuba, Castilla y Baleares.

En la estación acamparon los soldados hasta las siete de la mañana, dirigiéndose á esa hora al muelle acompañados por la banda y música del batallón de Alava, y las Comisiones militares de costumbre.

A esa hora acudieron al muelle los generales Fernández Rodas y Castillejo, que revistaron la fuerza, presenciando el embarque, que se hizo con gran rapidez, dirigido por los jefes y oficiales de Marina de la Comandancia. El transporte se efectuó en el vapor *Trocadero* y en seis balandras que aquel remolcó.

Después se embarcó en el *Magallanes* el equipaje y armamento del batallón.

Experiencias de artillería.—Se efectuaron ayer en la batería del castíllo de San Sebastián haciéndose tres disparos con el Krup de 30'5, con carga cada uno de 180 kilos de pólvora.

Los disparos se dejaron sentir bastante en la población, especialmente en todo el recinto de la plaza.

El ejercicio estuvo dirigido por el capitán Sr. Carranza y el teniente Sr. Gómez Llera, estando encargado del aparato monta-carga el oficial Sr. García Veas.

El blanco movible estaba situado á 7.500 metros, en mar libre á la izquierda de Rota. A pesar de la neblina que reinaba, apenas dejaba percibir el blanco, los tres disparos fueron muy certeros, especialmente uno de ellos.

Los disparos se hicieron á mano con tirafrirtor.

Con estos ejercicios queda terminado el curso actual de los alumnos de la Escuela de Tiro.

La comisión que preside el General Sevilla y que estudia ciertas reglas de tiro de costa, continuará sus experiencias en Torregorda, donde se realizarán algunas con el cañón de 15 centímetros, montaje de elipse y la cañonera mínima del mismo calibre.

Terminadas éstas, se dedicará la comisión al estudio de los resultados obtenidos en las prácticas realizadas, dando por terminada su misión.

El General Sevilla es probable regrese á Madrid con los jefes que le acompañan, para el 20 del actual.

A los ejercicios de ayer concurrieron, además de la citada comisión y alumnos de la Escuela de Tiro, todos los jefes y oficiales del arma francos de servicio.

Desierta.—Ha sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada ayer en la Diputación provincial para las obras de la carretera de La Línea de la Concepción á los primeros centinelas ingleses.

El tipo de la subasta era de 7611'07 pesetas.

Concurso.—Por la autoridad de Marina del Departamento se anuncia concurso, para proveer una plaza de cabo de mar de segunda clase, vacante en la comandancia de Santa Cruz de Tenerife.

Expropiación de una huerta.—Informado favorablemente por la Comisión provincial, ha sido aprobado por el Gobierno civil, el expediente instruido por el Ayuntamiento del Puerto de Santa María para la expropiación forzosa de una huerta, propiedad de D. Segundo Martínez, destinada á zona de vigilancia de la Penitenciaría-Hospital, establecida en aquella ciudad, y situada en el exconvento de la Victoria.

Tarifa especial.—La Empresa de ferrocarriles Andaluces ha sido autorizada para poner en vigor la *Tarifa especial núm, 41* (P. V.) para el transporte de papel y pasta de madera para papel, en pequeña velocidad, entre varias estaciones de sus líneas.

Comisarios de Agricultura.—En el Gobierno Civil se han recibido los Reales decretos nombrando Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, á los Sres. Marqueses de Casa Pavón y Santo Domingo de Guzmán.

Conato de incendio.—Anoche, á las ocho y media, hubo un pequeño incendio en una carpintería de la calle Enrique de las Marina, siendo sofocado á los pocos momentos por la pronta intervención de los operarios de la misma. Sólo ardieron unas pocas de virutas y unas tablas, siendo de escasa importancia las pérdidas.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos ingresaron antaayer 72'38 pesetas.

—El Regimiento de Infantería de Cádiz remite el pase de situación y el pasaporte para navegar, del soldado Galo Noriega Lamadrid.

—Para hoy ha sido convocada la Comisión de Policía Urbana.

—Por falta de número de concejales no ha celebrado ayer sesión el Municipio.

La Prensa de Madrid.—Casi toda la prensa dedícase á aconsejar al Gobierno con arreglo á las circunstancias actuales.

El Liberal dice que precisa intentar un supremo esfuerzo, á fin de utilizar este momento de tregua que nos depara la fortuna.

De lo contrario, añade, vendrán las complicaciones de los Estados Unidos.

El Imparcial pide al Gobierno energía, actividad, previsión, veracidad, desinterés y patriotismo para sacar ventaja de la muerte de Maceo.

Aconseja á los ministeriales que se den cuenta de la situación, y no la miren con cristales de color de rosa.

El Tiempo aconseja al Gobierno que dirija su gestión con firmeza para alejar las inquietudes que se sienten en la opinión.

De otra suerte—dice—la inquietud resignada se convertirá en nerviosa desesperación.

El Globo. Pide este diario que se conozcan las cuentas de gastos de la guerra en Cuba, que dice son la sangre de los españoles.

La causa del retraso en el envío de dinero dice que son las aptitudes poco afortunadas del Ministro de Ultramar, señor Castellano.

El Nacional defiende la existencia del Gobierno, contra el *Heraldo*, que afirma lo contrario.

El Nacional añade:

¿Quién ha movilizado 200.000 hombres?

¿Quién ha procurado para la guerra mil millones de pesetas?

Acusa de insensatez á la prensa y dice que ésta se muestra cuidadosa de alcanzar un resplandor patriotero y no de inspirarse en el verdadero patriotismo.

Suscripción de la Liga de Contribuyentes, para demostrar la gratitud del país á los héroes de Punta Brava.

D. Emilio González, pesetas 1.—Don José Rosso y Contreras, 1.—D. Aquilino García, 2'50.—D. Diego Ramírez, 1.—Don Eduardo Moyano, 10.—D. Pascual Merello, 5.—D. Primitivo Villar, 1.—Gumersindo Velarde, 0'50.—D. José González. 25.—Manuel de Cos, 5.—D. Rafael Coejo, 0'50.—Pedro de la Cajiga, 5.—D. Manuel Freire, 5.—Sres. Pérez y Moyano, 10.—D. José Escandón y Hermanos, 2'50.—D. Emilio Porta, 5.—Sres. Moreno y Quintana, 25.—D. José Sevilla, 5.—Don Adolfo Navarro, 5.—*El Guadalete* de Jerez, 25.—D. José Ramírez García, 1; su niño Manolito, 0'50.—X. S. Z., 0'10.—D.ª Patrocinio Actola de Romero, 0'50.—Un gaditano, 0'25.—D. Antonio Mata Negro, 1.—Una alumna de la Escuela Normal, 0'25.=Total 835'60 pesetas.

(Se Continuará.)

✝

Hoy viernes 18, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de la señora

DOÑA AMALIA GONZÁLEZ ABREU Y PASCUAL

VIUDA DE RIVAS

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivía: José R. de Santa Cruz, 12.

No se reparten esquelas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 17, 9'10 mañana.

Amenazas

Es objeto de toda clase de comentarios el suelto que publica *El Correo Militar*, órgano de Weyler, hablando del probable relevo de este General, y manifestando que en caso de que se lleve á cabo, tal vez éste dirija algunas amenazas al Gobierno.

Aumenta en la opinión el deseo del relevo.

—

De Filipinas

Las noticias que se reciben de Filipinas son desastrosas.

Cada vez más se comprende la necesidad de un inmediato envío de refuerzos vista la situación alarmante del Archipiélago.

Polavieja no pierde tiempo en la orgaganización del Ejército.

Se añade que en cuanto se posesionó Polavieja del cargo de gobernador general del Archipiélago firmó sentencia de muerte contra 74 complicados en la insurrección filipina.

—

Blanco

Se sospecha que el General Blanco se halla todavía en Manila.

El último buque de la Trasatlántica salido para España comenzó su viaje el día 9.

El *León XIII* se encuentra todavía en Manila.

Se cree que el General Blanco haya regresado en un vapor de compañía extranjera.

—

De Cuba

La columna, compuesta de los batallones de Alava y Granada, mandada por el coronel Alvarez Lara, atacó en las lomas de Oliver á varias partidas, fuertes de 2.000 hombres, matándole 25, entre ellos, cinco titulados jefes.

Nosotros tuvimos un capitán y doce individuos de tropa heridos.

El batallón de Toledo en un reconocimiento practicado en Fuerte Soroa, batió una partida.

Matámosle siete hombres.

Nosotros tuvimos cuatro heridos.

De un reconocimiento practicado se deduce que el enemigo parece dirigirse hacia Matanzas, siendo objeto de activa persecución.

Se han presentado á indulto varios rebeldes.

—

Los ferrocarriles Andaluces suspensión de pagos

Los rumores circulados en las Bolsas de París y Madrid sobre suspensión de pagos de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, son ciertos en parte.

La Compañía propone una fórmula de arreglo á los acreedores, á fin de salvar la crisis que atraviesa.

Hé aquí la fórmula. Puesto que la línea férrea radica en España y cobra en pesetas, propone la Compañía pagar en plata española y no en francos como lo hacía, pero á fin de no perjudicar á los acreedores pagará en papel moneda la diferencia entre el oro y la plata, ó sea entre francos y pesetas, antes que cualquier dividendo de los accionistas.

—

Insistencia yankee

De Washington telegrafían á *El Liberal* que el comité de relaciones exteriores se reune hoy viernes para pedir á Olney nuevos informes y dictaminar sobre las últimas proposiciones referentes á Cuba.

Los elementos conservadores creen que el Congreso no está habilitado para resolves, por no existir precedentes.

Los radicales piden se exija á Cleveland la declaración de independencia de la República cubana.

Otros defienden la conveniencia de que los Estados Unidos gestionen con España la terminación de la guerra.

En el Senado se aprueba una proposición del Sr. Morgan pidiendo que el Gobierno dé completos informes acerca del asunto del *Competitor.*

—

El ascenso de Cirujeda

Informes fidedignos permiten asegurar que la propuesta del teniente coronel Cirujeda, por el hecho de armas de Punta Brava, irá unida á las que el General Weyler formule por las operaciones últimas de Pinar del Río.

También acompañará á dichas propuestas otra por la acción en que fué herido el General Echagüe.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 18.—Nuestra Señora de la O y San Graciano, ob. Ayuno.

Día 19.—San Nemesio, mr. Ayuno.

CULTOS

Jubileo.—Dia 18: En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la Octava de la Purísima Concepción.

Día 19: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 7 y pónese á las 4 y 48.
Luna sale á la 4 y 5 t. pónese á las 6 y 39 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 7 y 35 de la mañana.
Primera alta, á la 1 y 25 de la mañana.
Segunda baja, á las 7 y 55 de la noche.
Segunda alta, á la 1 y 44 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 17 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

==

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 18 con 2.843 kilos.—Lanares, 2 con 26 kilos.—De cerda, 25 con 2.274 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 707.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 23.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 17 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ALI DAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

—

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7 1[2: La marcha de Cádiz.

A las 8 1[2: Las campanadas.

A las 9 1[2: Los zangolotinos.

A las 10 1[2: La madre del cordero.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 300.

Cádiz: Sábado 19 de Diciembre 1896

INQUIETUD PELIGROSA

Mientras el telégrafo comunica noticias de las grandes manifestaciones que, como verdadero Juan Palomo, se prepara y se disfruta el Capitán General de Cuba, el cable comunica también á la prensa noticias del estado en que se encuentra la insurrección de Filipinas en los momentos en que deja su puesto el General Blanco y se pone al frente del Gobierno y del ejército del Archipiélago el General Polavieja.

La opinión pública, cada vez más advertida de lo que sucede, y alarmada por la gravedad de las circunstancias en Oceanía y por el presentimiento, ya fundado en hechos, de que en América se están desaprovechando los favorables efectos de la muerte de Maceo, que debieran haber sido seguidos de una activa persecución de las partidas rebeldes y de algo que significara aprovechar la victoria obtenida por la columna del valiente Cirujeda, se muestra inquieta aún, sin darse verdadera cuenta de qué es lo que aplaza el logro de las esperanzas que se habían fundado en los únicos sucesos prósperos que la Providencia había querido depararnos en estos últimos tiempos.

Para el Gobierno, que sigue hablando de la corrección del Presidente de la República de los Estados Unidos; que tan pronto hace decir á sus periódicos que el Mensaje de Mr. Cleveland nos ha sido casi por completo favorable, como señala gravedad inmensa á cada uno de sus párrafos; que alterna por días y hasta por horas en manifestarse partidario de la guerra á todo trance, como de la concesión de reformas y de la acción diplomática, y que en todo momento demuestra con actos, palabras y omisiones, que marcha á ciegas, sin plan preconcebido y á salga lo que saliere, no tienen importancia las manifestaciones contra España, los insultos á nuestra bandera, á nuestro ejército y á nuestra raza, que resuenan á diario en el capitolio de Washington; pero para la nación, que no acaba de convencerse de que sean verdades axiomáticas las que en sus frecuentes *interviews* con todo bicho viviente lanza á la publicidad quien tanto se contradice y quien tan á menudo se equivoca, lo que en las Cámaras de los Estados Unidos sucede se toma como síntoma de un riesgo desconocido que puede venir á aumentar con un problema más, los dificilísimos que ya tiene sobre el tapete para su resolución este país desventurado.

Contribuye al desasosiego general, el verdadero desnivel en que se encuentran gobernantes y gobernados. Este pueblo ha hecho, hace y hará cuanto debe, cuanto se le pide y cuanto sea necesario para cumplir con las exigencias de su historia, mantener la honra de su pabellón y defender á todo trance la integridad de su territorio.

Sin resistencias, con verdadera abnegación y con admirable alegría, entrega su juventud entera para que defienda con las armas en la mano la patria española. Con no menor actividad y regocijo acude con su dinero á dar elementos materiales para las guerras, y no se arredra ni ante las contrariedades ni ante los sacrificios; pero al ver que en las alturas, desde donde le dirigen, ni se aprovechan las victorias, ni hay decisión para nada, piensan que no llegan á la altura de sus condiciones y de sus bríos los encargados de guiarle, que más bien parecen destinados á esterilizar sus sacrificios, á hacer inútiles sus esfuerzos y á agotar sus recursos con una deplorable administración, que á aunarlos para lograr en breve plazo una paz duradera, que no puede menos de ser por todos deseada.

No podrá decirse que es exigente este pueblo; ni discute, ni regatea; dá lo que se le pide; no se desanima ante las adversidades de la fortuna; se regocija y se olvida de todo lo malo en cuanto se le da el más pequeño motivo para ello, y no pide, á cambio de tan admirables condiciones, más que ser gobernado y dirigido con firmeza y decisión no exentas de prudencia, y esto es precisamente lo que se le niega y lo que es causa justificada de su inquietud.

Piensen los que deben hacerlo, en lo que podría ocurrir si esta inquietud resignada se convirtiese en nerviosa desesperación.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

Una proclama del Presidente Cleveland.—Represalias comerciales contra Alemania.—La Soberanié de Bulgaria.—El discurso del Príncipe Fernando.—Un nuevo partido político en Austria.

El Presidente de los Estados Unidos, en larga y razonada proclama, acaba de revocar otra, por él asímismo suscrita en 1888, y por la cual se eximían del pago de los derechos de tonelaje, faro y otras gabelas, á los buques alemanes en los puertos de los Estados Unidos. Funda Cleveland su flamante resolución en el hecho de negarse á los buques anglo-americanos privilegios análogos en los puertos de los Estados Unidos.

Los derechos que en los puertos de la Unión se pagan por los referidos conceptos, en virtud de las leyes americanas de navegación, son graduables, ó digamos escalonados, de 6 hasta 30 centavos por tonelada y por año. La suspensión ahora decretada comenzará á regir desde el primer día del próximo año de 1897.

Hablando del decreto presidencial, ha dicho el agente en New-York de la Compañía del Lloyd Norte Alemán, Klupfel: «Los derechos en cuestión vendrán á costar, aproximadamente, á la Compañía, unas 1.000 pesetas anuales por cada buque; lo que hace un total de 15.000 pesos fuertes al año. Como algunos de los Trasatlánticos que ahora se construyen son de mayor tonelaje, aumentarán los derechos que habrá de satisfacer la Companía. No puedo decir aún si esto afectará á los precios de fletes y de pasajes; pero lo cierto es que alguien habrá de pagar el exceso.»

Aseguran algunos periódicos que la actitud de Cleveland ha sido determinada por la guerra que se hace en el imperio aleman á las carnes y á las Compañías de seguros anglo-americanas; mas las causas verdaderas y únicas parecen ser, exclusivamente, las consignadas en la proclama.

***

Anteayer inauguró sus sesiones la Sobranié de Bulgaria. Los periódicos extranjeros, sin excepción, conceden bastante importancia al discurso con tal motivo leído por el Príncipe Fernando. Los párrafos consagrados á encomiar la cordialidad de relaciones existentes entre el Principado y el imperio ruso, así como con el reino de Servia, provocaron entusiastas aplausos en las filas de la mayoría.

El Diputado Jankolof, del partido unionistarumelista, será probablemente elegido Presidente de la Sobranié.

A principios de la semana próxima serán presentados á la Sobranié los nuevos presupuestos, en los que se introducen radicales reformas, con respecto á los vigentes. La oposición, reducida á quince Diputados y acaudillada, en ausencia de sus jefes naturales, por dos oradores de tan altos vuelos como Tetorof y Kraef, propónese inaugurar una terrible campaña contra el Gobierno.

El debate será rudo, sobre todo al discutirse el presupuesto del Ministerio de Negocios extranjeros, pues con tal motivo se hablará del tratado de comercio concluido con el imperio austro-húngaro, y de la creación de las Plenipotencias de San Petersburgo, Atenas y Cettingé.

***

Por más que hayan de trascurrir aún bastantes meses antes de que sean convocados los colegios electorales para la renovación del Reichsrath austriaco, ya han publicado su programa político los alemanes progresistas de Bohemia, fracción desprendida del antiguo partido liberal, al que ha quebrantado hondamente la organización del nuevo partido progresista.

Germanismo, liberalismo, reformas económicas y sociales, solidaridad estrechísima entre todos los alemanes que forman parte del imperio austriaco, y fidelidad inquebrantable á la triple alianza. He aquí los principios que proclaman los progresistas de la Bohemia como fundamentales de su programa.

El nuevo partido cuenta ya con treinta representantes en el Reichsrath, y sus esfuerzos tienden ahora á que sea aceptado su programa por los alemanes de la Moravia, de la Silesia y de la Styria, llegándose por tal manera á constituir una robusta agrupación política que logre ejercer decisiva influencia en la política del imperio austro-húngaro.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Es objeto hoy de muchos comentarios el artículo que con el título *Paciencia*, ha publicado *El Tiempo*. La mayoría de los políticos—excepción hecha, naturalmente de los ministeriales, que no ven más allá de la asignación que por clasificación les corresponde—conviene en que son muy juiciosas y puestas en razón las afirmaciones que el Sr. Rancés hace en aquel notable trabajo.

Pedir paciencia al país á estas alturas es cosa verdaderamente extraordinaria, sobre todo, teniendo en cuenta que la paciencia no ha faltado aquí un solo instante (¡quiera Dios que siga durando!) y que al respetabilísimo contingente de fuerzas personales y materiales que España ha dado y está dando para el manteuimiento y la defensa de su soberanía en las Colonias, hay precisión de añadir esa característica de la paciencia misma, más aún, de la confianza en el éxito que á tales esfuerzos corresponde.

No ha pensado nunca el país, cuando ha respondido á los requerimientos del Gobierno con envío de hombres á Cuba y á Filipinas y con entregas de dinero para el empréstito nacional, en los errores y en los desaciertos del Gobierno mismo. No ha parado mientes en quién es el Gobierno; pero este, exagerando tal vez la nota de la confianza en la opinión, no se cansa de pedirle paciencia, resignación y templanza que un día y otro día se le otorga generosamente ¿á cambio de qué?

Esta es la nota dominante de los comentarios á que me vengo refiriendo, y esta la razón de las conversaciones que el artículo de *El Tiempo* ha ocasionado. A cambio de tantos sacrificios y de paciencia tanta, ningún éxito positivo ha dado el Gobierno al país. Uno, seguro, reciente, eficacísimo,—el de la muerte de Maceo—no se ha aprovechado todavía poco ni mucho para fundar sobre él la serie de ventajas que indudablemente ha podido y debido respetar á España.

Laureles de una victoria que las armas españolas añaden á los muchos conquistados ya por el arrojo y por el valor de un puñado de valientes, sirven para desvanecer á las grandes figuras y para no dejarles tiempo á pensar en lo necesario que es proceder enérgicamente después de tal ventaja, si se ha de continuar la serie de las mismas y no ha de resultar completamente ineficaz aquel esfuerzo de la columna Cirujeda, que tanto aprecia el pueblo español y que, por lo visto, tienen en tan poca estima los personajes de primera fila.

Bueno es que la paciencia se otorgue, como el mismo artículo de *El Tiempo* dice, para todo lo que es razonable; pero bueno es también que se sepa que esa pasividad para las operaciones y ese quietismo para las maniobras de la guerra, cuestan á España solamente en Cuba, cincuenta millones de pesetas mensuales y cuatro mil ó cuatro mil quinientas bajas de soldados que, aproximadamente en el curso de un mes, ingresan en los hospitales atacados del vómito, del paludismo y de otras enfermedades endémicas, amén de las bajas definitivas que esas mismas enfermedades ocasionan.

Este recuerdo, oportunamente traido hoy á la publicidad por *El Tiempo*, es irrecusable. En él convienen cuantos lo comentan y en él se fijan para decir y para que se sepa, lo que nos cuesta esa paciencia que el Gobierno pide.

***

Dícese hoy—y como rumor lo consigno en esta carta—que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio, se ha tratado un punto importantísimo: el planteamiento de las reformas en Puerto Rico.

Como la cosa es de bulto y no tengo, á la hora en que escribo, seguridades de la noticia, me abstengo de hacer otras consideraciones sobre ella.

El planteamiento de las reformas significaría ahora una rectificación completa de propósitos, hace muy pocos días explícitamente manifestados por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; pero como más vale tarde que nunca, algo se habría adelantado.

De toda suerte, consigno la noticia y aguardo su confirmación para reflejar las impresiones que produzca.

RAFAEL SOLIS.

Madrid 17 Diciembre 96.

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS

UNA CARTA

Habiéndose de tratar en el Cabildo municipal de hoy del dictámen presentado en el anterior por las Comisiones de Hacienda y Consumos acerca de la reclamación del contratista, nuestro amigo el autor de estos artículos, ha dirijido desde Puerto Real á los Concejales de este Ayuntamiento bajo sobre certificado, la siguiente:

«Puerto Real 18 de Diciembre 1896.

Sr. D..

.... *del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.*

MUY SR. MIO:

Con el carácter de testigo presencial, por haber intervenido oficialmente, primero como Regidor, y más tarde como Síndico administrativo, en algunos actos relacionados con los desdichadamente célebres orígenes del arriendo de Consumos, cuya liquidación se pretende efectuar en los actuales momentos, y proponiéndome recurrir ante quien proceda en demanda de reparación contra cualquier abono ó injustificado reconocimiento de crédito que en favor del actual contratista, acuerde el Ayuntamiento á que usted pertenece, me permito dirijir á V. la presente bajo sobre certificado, como á uno de los Regidores del mismo, que han de conceder ó rehusar su aprobación al dictámen, por las Comisiones municipales de Hacienda y Consumos presentado en el último Cabildo, y que quedó sobre el tapete para su estudio y resolución en el próximo, que debe tener lugar esta semana, llamando su atención acerca de varios datos y extremos de cuya veracidad respondo, con el doble objeto de que en el caso remoto pero posible de que no tenga de ellos noticia, le sirvan de gobierno para emitir su voto con perfecto conocimiento de causa, en evitación de responsabilidades, así como con el de que nunca pueda alegar ignorancia respecto de tales antecedentes.

Es, por desdicha, demasiado público y notorio, que esta infortunada ciudad viene siendo víctima de la más inícua y cruel de las explotaciones por parte de una privilegiada empresa, que amparada por un execrable y utilitario caciquismo, que bien puede ser de ella copartícipe, ha conseguido vincular á su favor la mayor parte de los servicios y rentas locales, y muy en particular aquellos más lucrativos é importantes, como los de Consumos y Aguas, en los cuales se han cometido gravísimas enormidades, verdaderos despojos y escandalosísimos robos, que merced á esa indigna y descarada protección oficial, han quedado impunes no obstante que respecto de uno de ellos, el de Consumos, fueran denunciados, á mi instancia, por esa Corporación, á la Audiencia del Territorio; pues como ahora en lo relativo á las denuncias del Marqués de Cabriñana, recayeron entonces no uno, sino dos sobreseimientos provisionales, por falta de una acusación particular, que yó no me podía obligar á sostener, no por carencia de voluntad, ni de pruebas, sino por lo extraordinariamente costosa que me hubiera sido, pues en este desgraciado país, esa decantada acción popular que consagran nuestras leyes, es solo un derecho escrito, ó cuando más, un privilegio de los poderosos, en absoluto impracticable para todo el que no posea una más que regular fortuna; según quedó demostrado en la ejercida por la prensa de la corte en la causa del crímen de la calle de Fuencarral.

En vista, pues, de que las nuevas pruebas documentales que yo aduge para levantar un primer sobreseimiento, no fueron bastantes á evitar que recayera otro, ó se confirmara la misma resolución, tuve que resignarme á esperar con calma, el afortunado momento en que rematado un nuevo arriendo en favor de personalidad extraña y desligada á esa privilegiada empresa, y merced á la lucha de encontrados intereses, se efectuase un aforo verdad, en que desde luego proyectaba hacer valer los intereses de Cádiz.

Este deseado momento, no obstante haber transcurrido desde entonces tantos años, no ha llegado aún; pues debido á la indigna y amañada confección de los pliegos de condiciones, que por medio de cláusulas inadmisibles, alejaron toda concurrencia de postores á las sucesivas, y especialmente á las últimas subastas de arriendo, se ha logrado que aún no haya salido de las manos de dicha favorecida empresa, ese pingüe negocio.

Más una vez comprendida por ella la tendencia desfavorable que se dibujaba en la mayoría y minorías de la Corporación Municipal, reformada en Julio de 1895, así como en el seno de la Comisión de Hacienda y especialmente desde que obligado el Contratista por resolución del dignísimo Sr. Delegado de Hacienda, á constituir por entero la fianza que á tenor de la regla 11.ª del artículo 18 de la Instrucción, y de la cláusula 9.ª del pliego de condiciones de su contrato, estaba obligado prestar, no ha dejado de insistir en que se practique un aforo y en su consecuencia se proceda á una liquidación del anterior arriendo, invocando al efecto un crédito á que no tiene el más mínimo derecho; en vista de cuya actitud y de la á mi juicio anómala é indebida en que se pretende colocar al Ayuntamiento, créome obligado, por propio decoro, á intervenir y continuar en la esfera particular, la defensa de los intereses de Cádiz, que en el orden oficial y administrativo, dejé comenzado en los años de 1880 al 83.

De sobra comprenderá V. que no es una intrusión quijotesca y caprichosa, la mía en este asunto, sino una intervención, no sólo legal, sino muy lógica, legítima y justificada, la que desde esa fecha vengo sosteniendo en la prensa local y muy particularmente desde hace año y medio, en las columnas de EL RENACIMIENTO.

Bien pudiera, con solo referirme á algunos datos muy comprobables, llevar á su ánimo el convencimiento de que en el orígen de estos arriendos y liquidaciones, se cometió el robo escandalosísimo de más de dos millones de reales. También pudiera indicarle algunas otras irregularidades semejantes, posteriormente cometidas en este ramo, que han llegado á nuestros oidos por versión directa de algunos Regidores, que con dolor hemos visto brillar por su ausencia (que es el mejor medio de dejar hacer) en el último Cabildo.

Vaya solo una muestra: entre las partidas que componen las pesetas 435.000, que arroja la inicua liquidación Genovés, existe una de nada menos que de 104.000 procedente de cierto aforo efectuado con motivo de un cambio de tarifas, por los años de 1.888 ú 89, cuya suma debiera haber percibido directamente de los comerciantes el contratista, en razón á las existencias presentadas por cada uno; mas no fué así, sino que por convenio particular entre el Alcalde y el Arrendatario, sin conocimiento siquiera del Ayuntamiento, se le reconoció esa partida de veintiún mil duros á su favor y á cargo de la Ciudad. Esto, como se vé, tiene todos los colores y apariencias de una tentativa de estafa, que si es punible y altamente censurable en el Alcalde que la cometiera, lo es infinitamente más para el Sr. Genovés, que trató de darle estabilidad, firmeza y consistencia, no obstante su clarísima ilegalidad. No quiero que usted me crea, sino que como concejal que es, lo compruebe como debe, por sí mismo, ya que hay quien como yo, bajo firma se lo advierta.

No agrego ninguna otra más, pues no conceptuando indispensable en este caso ese propósito, toda vez que lo que urge es impugnar con datos y argumentos poderosos y fehacientes el acuerdo del aforo y liquidación que se proyecta, juzgo lo más oportuno, repetir á usted directamente las conclusiones que dejé sentadas en mi último artículo, por si acaso no tuviese conocimiento de ellas, á fin de que comprobado cuanto en las mismas consigné, puedan influir en el partido ó actitud que tenga á bien adoptar en el próximo Cabildo.

1.ª QUE NO HABIÉNDOSE PRACTICADO NINGÚN AFORO EN 1.º DE JULIO DE 1892, EN QUE ENTRÓ POR PRIMERA VEZ EN EL ARRIENDO DE ESTE IMPUESTO EL ACTUAL CONTRATISTA, no existe base ni punto alguno de partida con que pueda liquidarse el extemporáneo é ilegal aforo que ahora se proyecta; el cual por consiguiente carece de objeto y huelga en absoluto.

2.ª Que no siendo potestativo de los Ayuntamientos alterar ó transferir las fechas en que deben practicarse esas operaciones de aforo y liquidación, puesto que no lo autoriza ningún artículo de la Instrucción ni cláusula alguna del pliego de Condiciones, los cuales, por el contrario, determinan la fecha fija, el momento preciso, oportuno é invariable en que se deberán realizar, resultará ilegal, arbitrario y nulo, por consiguiente el acuerdo que se adopte defiriendo á la absurda pretensión del contratista, de efectuarlo en la actualidad.

3.ª Que además de arbitrario y nulo, y supuesta la enorme disparidad de situaciones en que se encuentran ambas partes contratantes: el Ayuntamiento y el contratista, resultaría á todas luces lesivo para los intereses de la ciudad, el resultado que tal aforo ofreciera; bastando á demostrarlo, no ya la solicitud del contratista porque se practique, sino su sola conformidad y consentimiento; pues siendo innegable, que él es el único que puede conocer de cierto, con solo consultar sus libros, la ocasión más oportuna de realizarlo con ventaja para él, claro es que no se allanaría á consentirlo, si hubiera de resultar favorable á la ciudad.

4.ª Que habiendo, sin duda, por propia conveniencia, consentido en que se omitiera la práctica del oportuno aforo en los momentos precisos de efectuarlo, que fuera en los de hacerse cargo por primera vez del arriendo en 1.º de Julio de 1892, toda vez que no exigió sin contemplaciones el cumplimiento de esta requisito legal como pudo con perfectísimo derecho, por los medios que le brindaban las leyes, claro es, que *ipso facto* renunció á exigir más tarde su ejecución, quedando sin embargo obligado á someterse al aforo de salida y á abonar su importe al que le suceda en la administración del impuesto, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 128 de la referida Instrucción.

5.ª Que no vale alegar que se omitiera contra la voluntad del arrendatario y solo por acceder á los fines y deseos del Ayuntamiento, la formalidad del aforo de salida del contrato de 1889-92 que lo hubiera sido de entrada del de 1892-95 por tácito y convencional acuerdo entre partes; pues debiéndole constar que no estaba en las atribuciones de los Ayuntamientos, modificar por medio de transacciones particulares (que no podían por menos que resultar nulas) las bases inalterables de una subasta ya adjudicada, debiera haber exigido por los medios que le ofrecían las leyes, el exacto cumplimiento de aquella formalidad, máxime cuando con tal omisión se le privaba y desposeía en absoluto, del único é indispensable punto de partida para la liquidación de aquel arriendo, que inútil y extemporáneamente viene reclamando, desde que comenzó á disfrutar el actual contrato.

6.ª Que la inícua liquidación indebidamente elevada á escritura pública en 28 de Junio de 1892, es un mito; pues aunque se diera por sentado en hipótesis, que fueran muy correctos y legales todos los antecedentes con ella relacionados, habría prescrito su importe, toda vez que estando á responder del resultado que arrojara el aforo de salida de aquel arriendo, que á los dos días, ó sea el 1.º de Julio, se hubiera debido practicar, el cual lo mismo hubiera podido acrecentar que disminuir ó hacer desaparecer ese crédito, convirtiendo al antiguo arrendatario de acreedor en deudor al Ayuntamiento por alguna diferencia, es evidente que no habiéndose efectuado, por tácito convenio y consentimiento de todos, ese oportuno aforo, absolutamente indispensable para definir las situaciones de los tres interesados, quedó para siempre cancelada y prescrita esa partida de cargo para el Ayuntamiento, caso de que fuera válida.

Lo mismo puede decirse del importe del pretendido aforo de 1883; y digo pretendido, porque tiene muchos vicios de nulidad que saltan á la vista, solo con la lectura de las actas, para reconocerlo como legal; sin embargo de ello, en el caso más favorable, solo constituiría una partida de abono para aquel contratista, la cual quedó cancelada y prescrita en el mero hecho de no haberse liquidado en definitiva con el oportuno aforo de salida de aquel contrato, ó cuando más, con el del contrato en que dejó el arriendo el contratista á cuyo favor se reconoció el crédito, y entró á administrarlo un nuevo arrendatario; pues es notorio, que con arreglo á la ley y á los pliegos de condiciones, todo aforo de entrada está á responder de lo que arroje el de salida, que lo mismo puede acrecer que disminuir el crédito resultante de aquel. Ahora bien: yo le digo bajo mi firma, que nó se llevó á cabo esta indispensable formalidad. Puede Vd. comprobarlo, antes de resolverse á emitir su voto. ¿Cómo, pues, se pretende reconocer vigentes cualquiera de ambos créditos? ¿Es acaso que para este afortunado contratista, solo existan derechos y no deberes?

Y como si no fuera bastante todo lo aducido á persuadir la improcedencia del aforo y liquidacións, que se proyecta, la inserción de las dos únicas cláusulas de los pliegos de condiciones de los últimos contratos, sobran para demostrar que esas formalidades y abonos de diferencia, son de exclusiva cuenta de los contratistas entrantes y salientes entre sí, sin que de nada de lo que resulte tenga que responder para nada la ciudad. Veáse si nó.

CLAUSULA 14 *del Pliego de Condiciones de 17 de Mayo de 1892.* «En el mismo día 1.º de Julio »*(precisamente)* se practicará con las formalida»des de Instrucción un aforo general de todas »las especies destinadas al consumo inmediato, »con excepción de los alcoholes y licores que »existan en los almacenes y establecimientos »públicos de venta, asimismo que en el Depósito »administrativo, fábricas y Depósitos domésti»cos de comerciantes y expeculadores.»

«Hecho el resumen valorado de las existen»cias, que con derechos pagados resulten en pla»za, se efectuará la liquidación del último con»trato de arriendo, siendo obligación del contra»tista entrante, satisfacer al saliente, en el pla»zo de treinta dias, la diferencia que pueda re»sultar á favor del mismo, así como en caso de

»aparecer mayores existencias, aquel tendrá de»recho á percibir de este, antes de la devolución »de la fianza, el importe de los gravámenes abo»nados por las unidades excedentes».

CLAUSULA 13 *del Pliego de Condiciones de 27 de Mayo de 1895*. «El mismo dia 1.º de Julio *(precisamente)*, se practicará el aforo general de las existencias, que deberá servir de *base para la liquidación y entrega de los* CONTRATISTAS ENTRANTES Y SALIENTES; según disponen los artículos 127 y 128 de la Instrucción.

¿Se podrá pedir nada más categórico y terminante? ¿y habrá. en vista de lo claramente establecido en las precedentes cláusulas de ambos pliegos, que constituyen la suprema ley en ambos contratos, quienes todavía insistan en defender que procede practicar en los actuales momentos un nuevo aforo y que corresponde al Ayuntamiento responder en cualquier caso de alguna diferencia? Imposible.

Ya ha visto V., pues se lo he advertido bajo mi firma, que en todo el curso de este asqueroso asunto, han tenido lugar escandalosísimos robos, casi consumadas estafas y multitud de irregularidades que bien pueden constituir delitos.

¿Será posible que no obstante, se decida V. á prestar con su voto autoridad y sanción á tal cúmulo de iniquidades, como le dejo indicado y le invito á comprobar? Parece imposible.

Tenga V. muy presente, en tal caso, antes de resolverse á ello, el estrechísimo deber en que le coloca su calidad de Regidor que es, de afrontar con enérgica decisión la defensa de los intereses de Cádiz; repare que más que á cualquier otro ciudadano, le obliga por estar en algún concepto revestido de autoridad y magistratura, el deber de auxiliar la ación de la justicia, al tener conocimiento de cualquier hecho que pueda, como los que le indico y señalo bajo mi firma, invitándole á comprobarlos, constituir delitos; y no olvide en fin, los recientes descalabros sufridos en los acuerdos de arbitrios y fianza, anulados por dos Reales Ordenes que no necesito recordar; y en la confianza de que todo lo aducido le incline á rehusar su voto al acuerdo que se proyecta, rogándole se sirva dispensar mi atrevimiento, queda de V. con la mayor consideración afectísimo y atento seguro servidor

q. b. s. m.

JUAN CASANOVA.»

LOS PERIODICOS MILITARES

Y EL

GENERAL WEYLER

No son únicamente los periódicos más importantes del orden civil los que censuran ya con mayor ó menor energía al general Weyler, sino que también piden su relevo los periódicos militares.

Solo los periódicos republicanos *El País*, en Madrid, y *La Publicidad* en Barcelona, que nosotros recordemos, continúan su campaña en favor de Weyler.

Y para conocimiento de nuestros lectores y como prueba del universal clamoreo de la opinión contra la gestión del general en jefe del Ejército de Cuba, reproducimos los siguientes juicios que sobre el particular emiten El *Ejército Español* y *La Correspondencia Militar*.

El Ejército Español se expresa en estos términos:

«No sabemos—dice—por qué algunos periódicos afectos al general Weyler, toman tan á mal y resultan tan agresivos para los que formulan juicios poco favorables al expresado general.

Exigir para el general Weyler consideraciones que no se tuvieron con otros generales antecesores suyos, por esos mismos periódicos hoy tan cegados por los afectos de personalidad, creemos que es obra injusta.

Cuando el general Martínez Campos comprendió que su sistema de mando había fracasado, fué el primero en confesarlo noblemente, y abandonó el cargo.

El general Weyler, en vez de hacer su ideal de los lauros de la guerra, opta por adquirir fama de cacique electoral sobresaliente, y desde aquel momento se divorcia de la opinión.»

La Correspondencia Militar emite estas opiniones:

«El aguinaldo de Pascuas reservado á la patria por el general Weyler era la pacificación de Pinar del Río, y cuando esto se dijo, aún no había muerto Maceo.

De no conseguirse la pacificación de Pinar del Río en lo que resta del presente año, no podremos forjarnos ilusiones respecto á las ventajas que puedan obtenerse durante la seca actual, y en tal caso habríamos perdido un año más de campaña, que representa para la nación enormes sacrificios.

Hay que convenir en que la lentitud con que caminamos no depende ni del país ni de sus gobernantes.

De otro lado está, según parece, la dificultad.

Todas las cosas tienen un plazo señalado, según su índole y circunstancias.

Esto, que es elemental, no puede ignorarlo el gobierno, y seguramente cuando llegue el caso de tomar disposiciones determinadas, no se hará esperar.»

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 16.

Columna Granada, Alava y Camajuaní mandada por teniente coronel Alvarez Lara, atacó en Lomas Oliver (Villas) partidas de Megía González, de unos 2.000 hombres, que se dispersaron dejando 24 muertos, entre ellos cinco titulados jefes.

Nosotros un capitán y 12 de tropa heridos.

Reconociendo batallón Toledo desde el fuerte de Soroa (Pinar) á la loma Dolores, batió pequeña partida haciéndola siete muertos. Nosotros cuatro heridos.

Acentúase movimiento partidas hacia Matanzas. Nuestras tropas activa persecución.

Cuatro presentados Matanzas y tres Pinar.—*Weyler*.

Otra bandera quemada

Nueva York 16.

En Lexincton, ciudad de once mil habitantes del Estado de Kentucky, se verificó ayer un numeroso meeting en favor de los rebeldes cubanos, acordándose en él pedir para los insurrectos el apoyo de los Estados Unidos.

Después de la votación fué quemada, entre las aclamaciones del populacho, la bandera española.

Rifles y cartuchos

El gobierno dominicano acaba de dar una prueba más de su amistad á España, decomisando 300 rifles y 100.000 cartuchos destinados á los insurrectos cubanos.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

DESPACHO OFICIAL

Manila 16.

No tengo noticias insurrección Laguna Lanao.

Hoy sale para Mindanao un cañonero. —*Polavieja*.

La conducta del gobierno inglés

Dicho gobierno ha ampliado indefinidamente el plazo prohibiendo que se exporten armas y municiones de guerra en las colonias inglesas de Asia, mientras dure la guerra de Filipinas.

Noticia desmentida

El ministro de Ultramar ha negado haber recibido un despacho del General Polavieja, en que se le dé cuenta del fusilamiento de 72 insurrectos filipinos.

Á UN HÉROE DE PUNTA BRAVA

Varios amigos del capitán D. Modesto Salgado, hijo de Orense y ayudante en la columna de San Quintín, le han trasmitido el siguiente telegrama, desde aquella ciudad.

«Habana, General Ahumada, para Salgado, ayudante columna Cirujeda.

Numerosos amigos te felicitan.

Correo remiten recuerdo.»

El despacho va firmado por el comandante Sr. Vázquez y por el juez municipal Sr. Menta.

El obsequio consiste en un artístico pergamino con los autógrafos de los amigos que lo dedican al bizarro capitán Salgado.

EN HONOR DE CIRUJEDA

El periódico profesional *La Farmacia Moderna*, teniendo en cuenta que el jefe de la columna que mató á Maceo, señor Cirujeda, es también farmacéutico, después de dedicar entusiastas elogios al héroe de Punta Brava, hace á sus compañeros las siguientes proposiciones, que indudablemente serán aceptadas:

«Que todos los Colegios farmacéuticos de España celebren una sesión consagrada únicamente á festejar al héroe de Punta Brava.

Que todos los Colegios le expidan un diploma de socio de mérito.

Que los farmacéuticos españoles le signifiquen su admiración entregándole, de acuerdo con la Junta directiva del Colegio, las insignias de la cruz laureada ó un objeto de arte, caso de no concedérsele aquella condecoración, á cuyo efecto queda abierta la suscripción en las oficinas de esta Revista. iniciándola sus Directores, con la modesta suma de 15 pesetas.

Cirujeda es ya una gloria nacional.»

SIN POLÍTICA

UNA CITA DE AMOR

Los invitados al suntuoso Castillo de Chantreaux habíanse retirado á sus habitaciones.

Solo el joven Vizconde d'Arnaut, primogénito de los dueños de aquella soberbia posesión, permanecía en la terraza, que recorría lentamente fumando un cigarro y contemplando el espléndido panorama que en una hermosa noche de verano, ofrecía la campiña fantásticamente iluminada por los pálidos rayos de la luna.

Reflejábase esta sobre las aguas de un pequeño lago, que al contacto de aquel misterioso reflejo, parecían evaporarse y subir como buscando el cielo.

En el parque, mecía el aire ligeramente las copas de los jigantescos árboles, de cuyas ramas brotaba el dulce canto de los ruiseñores; y un perfume suave embalsamaba el ambiente.

Tiró el Vizconde la punta del cigarro que fumaba y vino á apoyarse en la balaustrada de la terraza para contemplar mejor el hermoso espectáculo que se ofrecía á su vista.

En los salones del castillo, algunos sirvientes de la casa extinguían las bujías que habían alumbrado la alegre fiesta pocos momentos antes terminada; y allí también respirábase aún el delicado aroma que exhala la mujer, y parecía conservar el ambiente el eco vibrante de las últimas notas de un *waltze*, muy á la moda, á cuya graciosa cadencia habíanse desligado las elegantes parejas.

Apagadas las luces, cerradas las persianas y todo en el castillo preparado para la noche, retiráronse á poco los sirvientes, y quedó solo el jóven Vizconde d'Arnaut apoyado siempre en la balaustrada y conservando siempre su actitud contemplativa.

No era, sin embargo, la contemplación de la naturaleza en una hermosa noche de verano, la que le hacía permanecer en aquel sitio mientras los amigos dormían.

Aun cuando muy distante de ser insensible á las bellezas que le rodeaban, hallábase el Vizconde en una edad, para la cual y aun para aquellos temperamentos más refinados, lo único verdaderamente hermoso y bello es el amor.

El amor era lo que el Vizconde buscaba en aquel sitio. Esperaba el momento de una cita.

De treinta años apenas cumplidos, alto, esbelto, de varonil presencia; unía á un porte arrogantemente hermoso el atractivo de una conversación siempre interesante y de una ilustración poco corriente. Había viajado mucho y conocia las costumbres de los más remotos pueblos; hablaba con corrección perfecta los principales idiomas de Europa. Conocía el hombre á fondo; la mujer había sido su principal estudio.

Entre hombres era un compañero incomparable, un amigo sin precio; siempre alegre y siempre ocurrente. No había quien compitiera con él ni al tiro de pistola ni al manejo de la espada. No existía mejor cazador ni más hábil ginete. Era en suma, el héroe de novela.

Las mujeres también, tan solamente en los romances habían conocido con quien compararlo. Su voz, á la que él sabía dar una entonación deliciosamente suave, había encontrado ardiente eco en centenares de corazones.

El Vizconde d'Arnaut no conoció quien resistiera sus amorosos ruegos; había nacido para amar á las mujeres y para ser amado por ellas.

Solo en una ocasión pareció que su buena estrella se eclipsaba. La bella condesa Clara de Reinauld, á quien él había conocido pocos meses antes y á quien había intentado seducir con sus más suaves acentos, se mostró insensible á los galanteos del Vizconde y esos acentos murieron por primera vez sin eco. La Condesa enamorada de su marido, parecía observar una virtud sin tacha.

No era el Vizconde hombre dispuesto á abandonar cualquier campaña una vez emprendida, ni á ceder ante los obstáculos que se le oponían. No abandonó la empresa seguro de que el triunfo llegaría; y en efecto, el triunfo no se hizo esperar.

Invitados los Condes á pasar unos días en el castillo de Chactreaux, renovó el Vizconde sus conversaciones y galanteos con Clara, á quien puso verdadero sitio; pero la Condesa siempre se resistía.

Aquella noche, después de unas vueltas de *waltze*, fatigada por el calor de las luces, por el olor de las plantas, por las palabras que inconscientemente despertaban sus sentidos, apoyada en su brazo, cedió al fin, más que al ruego, á la sentida queja, expresada con amorosa elocuencia por el Vizconde, y temblorosamente había contestado á una última súplica.

—¡Pues bien; sea! Esta noche, á la una, cuando todos estén recogidos. Por la ventana de mi habitación que abre á la terraza. ¡Hasta luego!

El vizconde apretó nerviosamente la mano de su amiga, y murmuró emocionado:

—¡Hasta ahora! ¡Hasta el cielo!

Continuaba el Vizconde reclinado sobre la balaustrada de la terraza, contemplando cómo la luna bañaba con sus pálidos rayos las aguas del pequeño lago, que al contacto de aquel misterioso reflejo parecían evaporarse y subir, para buscar el cielo. Continuaba el viento columpiando suavemente las copas de los gigantescos árboles, de cuyas ramas brotaba el dulce canto de los ruiseñores. Perfume delicado y suave embalsamaba el ambiente. ¡La naturaleza parecía engalanada para festejar amor tan próximo á realizarse.

De repente oyóse el ruido apagado de una ventana que se abre. Volvióse el Vizconde al sentirlo. Era llegado el momento que esperaba.

A la luz de la luna, con el cabello suelto en rubias trenzas que caían sobre su espalda, el semblante pálido por la emoción, los brazos desnudos, tentadoramente hermosa, apareció Clara en el cuadro de la abierta ventana, como visión fantástica, con un dedo sobre los labios indicando el temor de que algún ruido los delatara.

Llegóse á ella el Vizconde presuroso y feliz, y cogiendo la mano que le tendía, besóla ardientemente, pronunciando en voz baja frases enloquecedoras de amor, de amor loco sin freno ni comedimiento.

—Callad, callad por Dios! He hecho mal en acceder á vuestros ruegos: he hecho mal al daros esta cita. Pero he querido salir á esta ventana, para cumpliros mi palabra y para suplicaros que desistais de vuestro empeño de hacerme dichosa al dejarme deshonrada. Todavía más; he querido deciros que os amo, sí, yo no puedo negarlo; que os amo locamente, de amor frenético, sin tasa ni medida; que daría mi vida toda, por gozar un solo instante á vuestro lado; pero esa vida no me pertenece, yo no podría dedicárosla sin vivir condenada á la carga insoportable de un eterno remordimiento y de una vergüenza eterna. En nombre de este amor que por vos siento, os pido que no intenteis labrar mi condenación y mi desgracia.

—No, no insistais; por vuestra madre os pido que me dejéis acariciar eternamente este imposible amor libre de mancha.

—Ved que esta es la súplica de una débil mujer sin fuerzas ya para resistiros, de quien podéis á vuestro antojo disponer, pero que apela confiadamente á vuestro honor, para que lá dejéis unir al amor que ya os tiene, la gratitud de toda su vida.

—Os lo suplico; os lo pido de rodillas por Dios, por vuestra madre y por vuestra honra.

Miró el Vizconde á la que tan humildemente así le hablaba, y vió las lágrimas nublar sus grandes ojos azules y correr y resbalar por sus mejillas. Vió en su semblante hermoso retratado el dolor, el dolor más sincero. Apiadóse un punto; tuvo un momento de compasión y abandonó aquella mano, que aún conservaba entre las suyas, y con acento conmovido dijo:

—No en vano, señora, habéis apelado á mi honor. Yo no quiero arrebataros esa virtud que es el mejor encanto que poseéis. Vivid tranquila y conservad siempre un grato recuerdo de mí. ¡Adios!

Y como el hombre que acaba de consumar un acto generoso y noble, casi un sublime sacrificio, se dirigió con aire de sí propio satisfecho á la puerta que daba acceso á los salones del castillo.

No había andado diez pasos. cuando nna estrepitosa carcajada resonó en sus oidos. Encendido el rostro al comprender su ridículo, y ahogando á duras penas en la garganta un grito de coraje, se precipitó resueltamente hacia la ventana, para llegar á tiempo de verla cerrar delante de sus propios ojos.

Mientras tanto la luna seguía bañando con sus pálidos rayos las aguas del pequeño lago, que al sentir el contacto de aquel misterioso reflejo, parecían evaporarse y subir como buscando el cielo. y al rumor del viento al mecer suavemente las copas de los gigantescos árboles, al dulce canto de los ruiseñores, uníanse formando extraño coro, las ruidosas carcajadas de una mujer festejando con salvaje cinismo la inocencia del hombre.

HILARIO D'ARTONVILLE.

LOS DOS SUSPIROS

Cruzando en opuestos giros
La inmensidad trasparente
Halláronse frente á frente
Dos amorosos suspiros.
—El ráudo vuelo detén,
Dijo uno parando el vuelo;
¿Dónde caminas?—al cielo,
Yó al cielo subo también
—¿Quién te envía?—Un corazón
Que amor tirano domina.
—Una alma á mí me encamina
Esclava de igual pasión.
—Yó soy del dolor esencia
—Yó expresión del sentimiento
Yó nací del desaliento
Yó del pesar de la ausencia,
—Ambos nacimos al par
De una alma y un corazón.
¡Esclavos de igual pasión!
¡Sujetos á igual pesar!
Nuestra suerte está ligada;
El mismo amor nos dió vida.
—Yó soy ilusión perdida.
—Yó esperanza defraudada.
—Juntos volemos en pos
Del mismo bien y consuelo
—La ilusión está en el cielo
—La esperanza alienta en Dios.

MANUEL DEL PALACIO.

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO

DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

no hace mensión la historia de la Física, por no haberse escrito hasta la fecha ninguna que merezca el nombre de tal.

En contraposición con la cultura científica de los árabes, salpicada siempre, aun en la época de su apogeo, de sombras y nubes originadas por la superstición y el fanatismo, como lo prueban los rudos esfuerzos para ver de dar con la piedra filosofal, el elixir de la vida ó la panacea universal, deben citarse como genios de primer orden, iniciadores de la restauración que hasta mediados del siglo XV no se mostró franca, ni gloriosa y esplendente hasta principios del XVIII, á Alfonso el Sabio, cuyo palacio era una academia donde se discutían pacíficamente los puntos más arduos de las ciencias, se consultaban y comentaban los escritos más autorizados de la antigüedad y de los árabes, y se componían obras utilísimas en toda clase de conocimientos. á Alberto Magno, quien, utilizando los elementos suministrados por los árabes y hebreos, cuyas obras se iban propagando rápidamente; aportó con su extraordinaria laboriosidad y vastos conocimientos mejoras de consideración, no sólo á las ciencias teológicas, morales, místicas y exegéticas, sino también á las físicas, geográficas, mineralógicas, botánicas, zoológicas, químicas, astronómicas, meteorológicas, fisiológicas y hasta frenológicas, rompiendo por otra parte, con mayor entereza que ninguno de sus antecesores, con las arraigadas preocupaciones de sus contemporáneos, é imprimiendo á la Filosofía tal dirección científica y experimental, que pugnaba con el decantado ergotismo escolástico de que alguien pretende hacerle fautor ó fundador.

Las propiedades del imán y sus inmediatas aplicaciones, tan traídas y llevadas por los chinos, los fenicios y otros pueblos de la antigüedad, reciben nueva luz en las obras de Alberto Magno quien además habla de nuevos fenómenos astronómicos y físicos, construye nuevos aparatos y aclara muchas cuestiones en el orden de la ciencia experimental. En cuanto á Santo Tomás de Aquino, nadie puede negar que fué la primera lumbrera de la Edad Media, no por sus descubrimientos é indagaciones en las ciencias de observación y de experiencia, que en esto le llevó mucha ventaja el autor del *Génesis á la letra*, San Agustín, su inspirador y modelo, sino por la profundidad de su saber, por la alteza de sus miras y extensión de sus conocimientos. En la exposición de los ocho libros *Phisicorum* de Aristóteles se extiende en consideraciones atinadísimas acerca de la teoría de la fuerza y las leyes del movimiento; pero donde campea el poder de su extraordinaria inteligencia es en la exposición de las verdades, métodos y sistemas del orden metafísico, teológico y moral, como se ve en las páginas de su *Suma teológica*.

«Cuanto constituye la esencia de la polémica contemporánea, escribe uno de los biógrafos más elocuentes del Santo, encuentra decisión ó respuesta, guía y dirección, limitaciones ó desarrollos en la doctrina de Santo Tomás, que erguido en medio de los siglos, en el punto de intersección de las dos edades científicamente consideradas, en el ocaso de la sociedad feudal que desaparecía, y en los albores de la vida moderna que se anunciaba, si sintetizó lo verdadero, lo bueno y lo bello de lo pasado, no presintió menos los peligros de lo venidero, y, poniendo sobre los inmutables fundamentos de la religión los sillares de la sabiduría, levantó la pirámide de la ciencia para que las generaciones que debían sucederle, arrastradas por el torbellino de las pasiones, extraviadas en el desierto de la vida, tuviesen un punto adonde volver los ojos para orientarse y emprender un rumbo en busca de la verdad que enseña, de la bondad que santifica, de la belleza que eleva, y que, unidas en unidad absoluto en el seno de Dios, constituyen el fin de toda doctrina y de toda ciencia dignas de este nombre, como la ciencia y la doctrina de Santo Tomás de Aquino.»

No cabe olvidar tampoco el nombre de Roger Bacón, espíritu despreocupado como pocos, de caráter tan independiente y arriesgado que, arrostrando las consecuencias de una exageración nada prudente en la manera de apreciar el valor del método experimental en contraposición con el racional y deductivo predominante en su época, y, lo que es más, alardeando de incrédulo en lo que se refiere á la validez de las ciencias especulativas, que, sin la sanción de la experiencia, de nada y para nada sirven, según su juicio, abrazó sin reparo la misión de reformador científico que le inspiraban su genio y su carácter, y con ella las odiosidades y persecuciones de sus contemporáneos, que no habían de ser pocas en una época en que la mágia y el sortilegio se confundían con las producciones del hábil experimentador ó del científico laborioso.

Su predilección por las teorías de la Óptica se manifiesta en sus profundos estudios acerca de la refracción y reflexión de la luz, de la perspectiva y determinación del foco en los espejos cóncavos y convexos, en la descripción y manejo de un cierto telescopio y de otros instrumentos análogos; también habla de artificios para volar y andar sin peligro por el fondo de los mares y de los ríos, para producir en la atmósfera relámpagos y truenos parecidos á los naturales; y, si no inventó la pólvora, porque los chinos y los griegos la habían empleado ya, pudo muy bien modificarla, perfeccionarla ó dar con una mezcla nueva que recibiese el mismo nombre. Finalmente, hemos de mencionar á Arnaldo de Villanueva y Raimundo Lulio, españoles los dos, y los dos cultivadores entusiastas de las ciencias experimentales; á Flavio Gioja, inventor de la aguja náutica, según las opiniones más autorizadas: y por fin, saltando á la mitad del siglo XV, y dejando á un lado los nombres de Purback, Regiomontano, Walther y algunos otros, á Guttenberg, que, con la llave de su maravillosa invención, cierra las puertas de la Edad Media y abre las del Renacimiento.

III

Iníciase el período del Renacimiento con la invención de la imprenta hacia la mitad del siglo XV, invención que cambió por completo el curso de los acontecimientos intelectuales, rompiendo los moldes que aprisionaban las producciones del ingenio para esparcirlas y difundirlas como rayos benéficos por los confines del mundo, á fin de que los amantes del saber y de la ciencia, contemplando su dificultad y de una sola mirada, por decirlo así, el gran cuadro de las humanas creaciones, con sus sombras y lagunas, con sus bellezas y arranques, continuasen con nuevos bríos, con más experiencia y mayores garantías de acierto la empresa comenzada cuyo diseño tenían á la vista, realzándola y levantándola á superiores esferas donde otra generación pudiese darle digno coronamiento. Ni fué sola la imprenta la iniciadora de esta revolución científica: el hallazgo ó perfeccionamiento de la pólvora, incomparablemente más enérgica y de más fácil

(Se continuará.)

CRÓNICA PARISIENSE

Mlle. Van Zandt en l'Ópera Cómique.—Pleito entre la empresa del Gymnase y la municipalidad de París.—Venta de objetos históricos.—El panteón de Alejandro Dumas, hijo.

París 3 de Diciembre.

Mi querido director.

Después de una ausencia de trece años, ha vuelto á aparecer en la escena parisiense la célebre diva María Van Zandt, que hizo anoche su presentación en *l'Ópera Cómique* con *Lakmé*, la misma obra con que en 1883 se despidió, de un modo imprevisto y que nadie ignora, de este público.

Los años no han dejado huella en la figura de la bella artista, y su voz parece haber adquirido más robustez. Canta con la misma expresión y delicadeza de siempre, y su triunfo de anoche le habrá ámpliamente recompensado del olvido en que la escena de París parecía tenerla. Al salir de su camerino para presentarse en las tablas, Mlle. Van Zandt hallábase poseida de extraordinario temor, pero este se desvaneció bien pronto, al escuchar los aplausos y bravos con que los espectadores recompensaron los primores de su garganta y de su arte.

Durante los entreactos, el cuarto de la diva vióse lleno de amigos y admiradores, muchos de ellos americanos, que deseaban felicitarla en persona, y que galantemente le enviaron profusión de ramos y *corbeilles*, obsequio este que mademoiselle Van Zandt no pudo conservar en su camarino, por considerar perjudicial á su voz el fuerte perfume que exhalaban las flores.

El aria de las campanillas en el segundo acto valióle una ovación, aplausos que se repitieron con el mismo entusiasmo á la terminación de la ópera.

—

Y apropósito de teatros, es curioso el pleito que sostiene la actual empresa del Gymnase con la municipalidad de París, con motivo de la marquesina que se halla delante de dicho coliseo.

Hace algunos años, edificóse aquella en un terreno perteneciente á la villa, estipulándose que el teatro pagaría como alquiler anual la suma de 1.700 francos.

No habían pasado aún muchos años, cuando los ediles parisienses decidieron elevar hasta 6.000 francos la cantidad que el Gymnase pagaba por el terreno que ocupaba la marquesina, exigencia á que aquella empresa se sometió de mejor ó peor grado; pero á la que no quiere acceder la nueva dirección.

Esta ofrece solamente 3.000 francos de alquiler, suma que considera harto suficiente por solo un trozo de acera, pero que el municipio rechaza, siendo lo más probable que la cuestión se resuelva, como sucede siempre, en perjuicio del contribuyente, y en este caso, las víctimas serán los vecinos de París, los cuales verán caer la marquesina que tan cómodamente les preservaba del agua al bajar de sus carruajes para entrar en el teatro.

—

Hace algunos días ha tenido aquí lugar una venta en extremo interesante, por haberse subastado en ella objetos que fueron propiedad del infortunado Luis XVI y de su familia.

Estos objetos pertenecieron un día á Cléry, fiel ayuda de cámara del monarca y á quien Walter Scott llamó el *cortesano de la desgracia*. De herencia en herencia, tan preciadas reliquias se han visto en el duro trance de ser vendidas en pública subasta; pero justo es confesar que su valor histórico ha sido muy estimado y los precios alcanzados sumamente crecidos. En efecto, la camisa que Luis XVI usó la víspera de su muerte, ha sido vendida en 2.860 francos. Esta camisa era de finísima batista, ya amarillenta por los años, con *jabot* de muselina, y en uno de los puños vése una mancha de tinta.

El paño sostenido por Luis XVI en el acto de tomar la sagrada comunión el mismo día de su ejecución á las seis de la mañana en la prisión del Temple, fué vendido en 1.950 francos. Asimismo se subastaron medallones con cabellos del desdichado monarca, del Delfin, de María Antonieta, la princesa de Lanballe y madame Elisabeth, hermana del Rey. Estos medallones fueron entregados á Cléry por la misma María Antonieta.

Veíanse también algunas prendas de ropa exterior del Delfin; el traje de boda de la duquesa de Angulema; el diario que escribió el mismo Cléry en la prisión y otros varios preciosos recuerdos.

Después de la muerte de Luis XVI, el comité revolucionario ordenó que todos los objetos de S. M. fuesen recogidos y sellados; pero Cléry pudo esconder algunos y conseguir que le fuese entregada la ropa blanca usada, so pretexto de que necesitaba ser lavada.

—

Los restos mortales de Alejandro Dumas, hijo, descansan desde hace algunos días en su sepulcro definitivo. Hállase este en el cementerio de Montmartre, y consiste en un magnífico panteón en forma de capilla, todo de mármol grís y que sostienen cuatro grandes columnas iguales. Al fúnebre acto solo asistieron la familia y los más íntimos amigos del difunto, Victoriano Sardou, Ludovic Halévy, Jules Claretie y Calmann Lévy.

De Vd. afectísimo amigo.—***

TROPAS EXPEDICIONARIAS

Con grandes molestias, por los grandes aguaceros que cayeron ayer mañana, acompañados de fuertes rachas de viento, se hizo el embarque del batallón expedicionario á Filipinas, organizado en esta plaza.

A las siete y media llegaron al muelle las dos compañías que se alojaban en el Castillo de Santa Catalina y cuartel de artillería: los soldados tuvieron que refugiarse en los aguaduchos y almacenes de aquel lugar por la fuerza de los aguaceros.

En las bodegas de las balandras y en las del vapor *Trocadero* fueron embarcando como podían, dirigidos por el segundo comandante de Marina y ayudantes de Capitanía, según costumbre.

En el muelle se encontraban también el coronel mayor de plaza y las comisiones militares.

Poco después de esa hora llegaron igualmente al muelle los Generales señores Fernández de Rodas y Castillejos.

El *Trocadero* llevó á remolque dos balandras, marchando las otras á la vela hasta el *Magallanes*.

Después de las diez embarcaron en igual forma las otras compañías y 83 voluntarios de este depósito de Ultramar.

El traslado al *Magallanes* se hizo felizmente y sin ningún incidente.

A causa del mal estado del tiempo, al embarque no acudió la música. También la lluvia ahuyentó á los curiosos que de ordinario acuden al muelle á presenciarlo.

En el mixto de las doce llegaron de San Sebastián las municiones que se esperaban con destino á los batallones embarcados en el *Magallanes*.

Las municiones vienen encerradas en 794 cajas que quedaron embarcadas por la tarde.

NOTAS DEL DIA

Hoy sábado, en el *expréss*, llegará á Sevilla S. A. R. la Sra. Condesa viuda de París con sus augustos hijos.

Continuarán su viaje á Villamanrique, donde como es sabido, acostumbra la egregia familia pasar la temporada de invierno.

—

El notable escultor Antonio Susillo trabaja actualmente en el modelado de la estátua de D. Miguel de Mañara, que hace por encargo de la hermandad de la Caridad de Sevilla.

Dicha estátua, que será de bronce, colocaráse en el centro del jardín del Asilo de que fué Mañara fundador.

—

Los periódicos de Madrid, dicen, que la representación de *El Profeta* en el Teatro Real, ha sido un verdadero acontecimiento.

En la ejecución de la obra brilló en primer término la Sra. Pasqua, que cantó la parte de Fides de un modo incomparable, produciendo en el público grandes y ruidosas manifestaciones de entusiasmo.

También estuvo muy bien la señorita Fons, encargada del papel de Berta, y lo mismo el tenor Sr. Russitano y el bajo Navarrini, que debutó aquella noche con el papel de Zacarias.

Goula dirigió la orqueta, como siempre, de un modo admirable, y las nuevas decoraciones y lujosos trajes que lucieron los cantantes, hacen que *El Profeta* sea la ópera que ha resultado mejor en conjunto de todas las que se han cantado hasta ahora en la presente temporada.

—

Anteanoche han regresado á esta, de su larga temporada en Sevilla, la distinguida Sra. Marquesa de Angulo y sus hijos el Marqués de Casa-Mendaro y don Miguel de los Santos Mendaro.

—

Se encuentran delicados de salud nuestros amigos de Jerez, D. Manuel González Soto y su hijo D. Diego.

—

Se encuentra ligeramense enfermo, nuestro compañero de redacción, D. Luis de Zulueta (Pedro Sánchez.)

—

Continúa delicado de salud, nuestro compañero de redacción, D. Manuel Caballero Pacheco (Frégoli.)

—

Se halla más aliviado de la dolencia que le aqueja, el Sr. Marqués de Casinas.

—

Distinguida concurrencia asistió en la tarde de ayer al sepelio de la respetable señora D.ª Amalia González Abreu, viuda de Rivas, demostrándose así el aprecio en que se tenían las bellas cualidades de la finada y las relaciones con que cuenta su distinguida familia.

Reiteramos á ésta el testimonio de nuestro pesar.

—

Esta noche en el correo son esperados en esta, nuestros muy estimados amigos los Sres. de Chambó.

—

Está algo delicada de salud, la señora de nuestro amigo D. Juan G. Peman.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo*, llegó el jueves 17 á Valencia.

El *Covadonga*, salió el miércoles 16 de Suez para Port-Said.

El *M. L. Villaverde*, salió el miércoles 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *Rabat*, llegó el jueves 17 á Málaga.

Notas municipales.—La Alcaldía del Puerto de Santa María, remite un pliego para su entrega á D. Luis Charlo.

—La Comisión provincial ha declarado recluta en depósito al mozo José López Hurtado.

—El Gobierno militar remite la licencia absoluta del soldado Manuel Carasa Lizardo.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron auteayer en los fielatos de consumos 61 pesetas y 6 céntimos.

—Para el lúnes ha sido citada, de segunda, la Comisión de Policía Urbana.

Subdelegados de Sanidad.—Lo han sido nombrados del partido de Arcos, D. Rafael Berros Rubio, D. José Gómez Gil y D. José Revuelta Abrio.

Académicos de la Historia.—Por la Dirección de la Academia de la Historia, se interesa de este Gobierno civil comunique á aquel centro si ha ocurrido alteración en la existencia de los señores académicos residentes en esta provincia, á fin de confirmar ó corregir la lista general que ha de publicarse en el anuario próximo.

Los referidos académicos son los siguientes: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, D. Mariano Pardo de Figueroa, de Medina Sidonia; D. Domingo Sánchez del Arco, D. Francisco de Asís Vera, don Manuel Cerero y Soler, D. Vicente Rubio y Díaz. D. Alfonso Moreno Espinosa, don Juan J. Cortina y de la Vega y D. Agustin Muñoz y Gómez: los dos últimos de Jerez de la Frontera.

Cuentas municipales.—Se remiten á Madrid para su aprobación, las cuentas municipales de Tarifa, respectivas al ejercicio de 1878 á 79.

Solicitud desestimada.—Por la dirección general de instrucción pública ha sido desestimada la solicitud de doña Adelaida Lobo Román, maestra interina de Chiclana, en la que suplica autorización para ejercer en dicha escuela el cargo de maestra propietaria.

Mina.—Don Carlos Cuartín y Felipes, representante de la sociedad Soukh of Europe Explotation Comp. Limited, eleva al gobernador civil una instancia-protesta, por no habérsele concedido por la administración, en el plazo de cuatro meses que marca la ley, la concesión de la mina *Ella*, en término de Conil, que tenía solicitada.

Accidente.—A la hora del embarque de ayer, ocurrió en el muelle un sensible accidente que por fortuna no tuvo consecuencias lamentables.

El teniente coronel de Artillería don Atilano Fernández Negrete, llegó al muelle en el carruaje que posee la Escuela de Tiro, que arrastran dos mulas: le acompañaba un hijo suyo y un señor oficial.

Al apearse dichos señores quedó el carruaje. sin que el cochero se apercibiera de ello, con una de las ruedas metidas entre los rails de las dos vías que tienen tendida allí la empresa de ferrocarriles y al volverlo á ocupar poco después aquellos y tratar el coche de revolver el ganado, rompióse el eje de la rueda sujeta, volcándose el carruaje hacia un lado, cayendo sobre él los que lo ocupaban.

Auxiliados con toda oportunidad por las personas que se hallaban próximas, pudieron salir del carruaje sin más que el susto consiguiente.

Trenes retrasados.—El mixto de ayer trajo dos horas de retraso, á causa de tener que esperar el enlace con el de Madrid, que conducía el material de guerra para Filipinas procedente de San Sebastián.

Con igual retraso llegó anoche el correo general, ignorándose la verdadera causa de éste.

Escuela Naval.—Los aspirantes á ingreso en la Escuela Naval que han sido aprobados y tienen plaza, son los siguientes:

D. Pascual Cervera, D. Nicolás Ochoa, D. Angel Jácome, D. Venancio Pérez, don Enrique Torrado, D. Salvador Poggio, D. Constantino Montero, D. Ramón Rodríguez Castro, D. Manuel Cámara, don Domingo Caravaca, D. Carlos Merás, don Eduardo Navarro, D. José María Lleó, don Arsenio Blanco, D. Fernando Delgado, D. Fernando Barreto, D. Francisco Javier Elizalde, D. José Ferrer.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON 12 HORAS DE RETRASO)

Madrid 17, 9'30 noche.

Consejo en Palacio

El Consejo de Ministros, presidido por S. M. la Reina ha sido importantísimo.

El Gobierno dice que planteará las reformas en Cuba si ayuda la campaña.

Gobernadores

Mañana pondrá Cánovas á la firma de la Reina una combinación de gobernadores.

El Senado yankee

En el Senado de Washington ha sido aprobada la «Joint resolution Morgan,» en la que se piden copias de los documentos diplomáticos relacionados con la cuestión de Cuba, de la memoria del Secretario de Estado, Mr. Olney, las cifras de las reclamaciones hechas por los súbditos americanos en la isla, la correspondencia cambiada con motivo del apresamiento del *Competitor*, y un informe sobre los procedimientos seguidos por los tribunales españoles.

Apesar de que no se han tomado acuerdos, la discusión ha evidenciado que la mayoría de la comisión es favorable al reconocimiento de la independencia de la isla.

Son muchas las poblaciones que piden ayuda al Gobierno de Washington para los insurrectos cubanos.

Noticias graves

Las noticias que se siguen recibiendo de Filipinas son desagradables en extremo.

El *Times* publica telegramas de Singapore, manifestando que la situación de Cavite es comprometidísima, pues la atacan 50.000

(Esta cifra es la que consigna el despacho.)

Dice que la noticia ha producido tales efectos, que ha hecho bajar los valores españoles en la Bolsa de París.

Mejoría

La ha experimentado el contralmirante Barcaiztegui en la grave enfermedad que le aqueja.

El paso de la trocha

Un marino ha manifestado hoy estar plenamente confirmado que Maceo y los suyos pasaron la trocha por tierra cerca de Mariel frente al ingenio Canas.

Más insultos

En los estados de Kentuky se han repetido los insultos á España, donde verificóse una manifestación hostil á nuestra nación, pidiendo el auxilio de los Estados Unidos en favor de los rebeldes cubanos.

Refuerzos

Zarpó de Barcelona el vapor *Isla de Luzón*, conduciendo 2.600 hombres para Filipinas.

Misterios

Se dice que un personaje de la política dominante ha manifestado que es muy crítica nuestra situación por los peligros que en breve tendrá España que afrontar.

A pesar de la reserva de Cánovas y demás Ministros, se asegura por personas que deben estar bien informadas, que el Gobierno se ha dirigido al de Washington tratando de lo que se relaciona con los derechos de España sobre Cuba.

Otros afirman que aún no hay nada determinado sobre este asunto, resultando un misterio cuya aclaración interesa á todos los españoles.

No embarcó

Ahora resulta que el general Blanco está todavía en Manila.

Recuérdase que el señor Cánovas manifestó que había salido de Manila en el *Alfonso XIII*.

Referíase Cánovas al hacer esta aseveración á un aviso de la Compañía Trasatlántica.

Pero la misma Compañía ha comunicado que Blanco se quedó en Manila y que no embarcará hasta el día veinte en el *León XIII*.

Bromas de mal gusto

Comunican de Málaga, que habiendo llegado á aquel puerto un buque que ancló fuera de él, algún bromista hizo circular la noticia de que había fondeado el vapor *Laurada*.

Es de suponer el efecto que en la población produciría semejante broma.

Opinión de Azcárraga

El Ministro de la Guerra ha dicho que carece en absoluto de fundamento el rumor de que se piense en el relevo del General Weyler.

También ha negado veracidad á los gravísimos rumores que circulan referentes á Cavite y á Manila.

El General Azcárraga lamenta que se acoja tanto y tanto infundio, pejudicando nuestro crédito.

NOTA

En las oficinas de Telégrafos nos manifestaron á última hora, que había incomunicación con Madrid, haciéndose el servicio escalonado en Sevilla, con gran retraso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 19.—San Nemesio, mr. Ayuno.

Día 20.—Santo Domingo de Silos, ab. y cf.

CULTOS

Jubileo.—Dia 19: En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la Octava de la Purísima Concepción.

Día 20: En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. San Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 20, con Misa y Comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 7 y pónese á las 4 y 48.

Luna sale á la 4 y 5 t. pónese á las 6 y 39 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 7 y 45 de la mañana.

Primera alta, á la 1 y 27 de la madrugaad.

Segunda baja, á las 8 y 3 de la noche.

Segunda alta, á la 1 y 45 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 18 *de Diciembre de 1896.*

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Artillería

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

==

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 3.066 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 20 con 1.832 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 707.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 18 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ALI DAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

—

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Campanero y sacristán.

A las 8 1[2: Y de la niña, ¿qué? (estreno)

A las 9 1[2: La marcha de Cádiz.

A las 10 1[2: Los niños. (estreno)

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este puerto el sábado 19 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

cap. Kingsford. Saldrá de este puerto el jueves 24 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 25 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el sábado 12 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXÍA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO

Por ausentarse sú dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES
COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

BUENA OCASION
PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 301.

Cádiz: Domingo 20 de Diciembre 1896

POLÍTICA VACILANTE

Al poner el epígrafe á este artículo, no sabemos si hemos acertado con el título ó si, por el contrario, nos habremos equivocado.

Decimos esto, porque para hacer juicio en las actuales circunstancias sobre la política que sigue el Gobierno que rige los destinos de la patria, hay que pensar mucho, deducir después, y solo por hipótesis hallar las consecuencias de ese embrollado silogismo, cuyas premisas no son nada sólidas.

Siguiendo el curso de la política del Gobierno, lo mismo pudiera llamársele vacilante que política misteriosa, con rumbo desconocido y cuyo término se ignora.

Cuando la opinión pública está más ávida de conocer los planes gubernamentales, los proyectos que se forjan para conjurar los conflictos que por día se aglomeran á nuestro alrededor, y las soluciones que para ellos encuentra el Jefe del Gobierno, sale éste haciendo declaraciones concluyentes que orientan por lo pronto á esa opinión anhelante, dando lugar á que por ella se formulen juicios fundamentados y que esos proyectos sean el tema de la discusión y de la crítica; pero cuando tan creidos nos hallamos en que el Sr. Cánovas no se apartará de esa línea que ha trazado, vemos, con incomparable sorpresa, que la raya desaparece bajo el dedo del Sr. Cánovas, que la borra del todo para trazar otra en dirección completamente opuesta.

Ayer decía el Jefe del actual Gabinete: la guerra por la guerra; las reformas de Cuba no pueden plantearse por ahora, ni en mucho tiempo: la pacificación de la Isla ha de realizarse tan sólo por medio de las armas.

Después, el mismo Sr. Cánovas dice, que si la campaña ayuda y esta sigue siendo favorable á la causa de España, las reformas podrán implantarse.

Hoy, según expresa un despacho que recibimos de nuestro corresponsal en la Corte, resulta ya un hecho el planteamiento de esas reformas en Puerto Rico; y por otras noticias que publica la prensa del día, parece que varios caracterizados ministeriales afirman, que ese planteamiento no se reducirá tan solo á Puerto Rico, que se hará extensivo también á Cuba, no ya en la forma en que lo votaron las Cortes, sino en sentido más ámplio, como prometió el Sr. Cánovas en sus discursos del Congreso.

Hecha la exposición de las diversas opiniones manifestadas por el Presidente del Consejo de Ministros, su análisis resulta por demás sencillo y al alcance de cualquiera está el hacerlo, ya que todo se reduce á deducir, en vista de los acontecimientos y de la marcha de la insurrección.

Esta no se ha sofocado por medio de las armas, por más que nuestro Ejército logre frecuentemente honrosísimos triunfos.

La campaña tampoco ha tomado un giro que haga prejuzgar su rápida terminación y ayude, por lo tanto, como el señor Cánovas esperaba, á que las reformas puedan plantearse sin pérdida de tiempo; no han cesado, pues, ninguna de las causas que se oponían á implantarlas; todo sigue casi en el mismo estado; la situación puede decirse que es la misma y el criterio del Sr. Cánovas, sin embargo, ha variado por completo.

Averigüe el lector lo que el Gobierno se propone y hacia dónde trata de conducirnos, porque nosotros, entre tantas contradicciones, estamos verdaderamente abrumados, sin valor para formular un juicio que mañana pudiera quedar destruido con otra idea que la observación del Sr. Cánovas sobre el horizonte de la política pudiera sugerirle.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Notable por muchos conceptos fué la conferencia que anoche dió en el Ateneo —ante un público selecto y numeroso compuesto en su mayoría por hombres políticos de todos los partidos—el Sr. don Genaro Alas, tratando un punto de tanta actualidad y de tan vivo interés para España en estos momentos, como la guerra de Cuba.

A título de información, y porque siempre conviene que todas las opiniones sobre problema tan importante sean conocidas, voy á decir á los lectores de El Renacimiento algo de lo que anoche manifestó ante el Ateneo el distinguido escritor militar Sr. Alas.

En opinión suya, el problema cubano es más político y más internacional que militar y guerrero. Solo en último término, en término muy secundario, es militar el problema en cuestión, porque si solo militar fuese, resultaría una verdadera vergüenza que 200.000 hombres, bien armados y bien municionados que ahora tiene España en la grande Antilla, de los cuales 150.000 por lo menos, se hallan en disposición de pelear, no hubieran podido concluir á estas horas con menos de 30 mil rebeldes mal provistos de armas y peor surtidos de municiones.

Partiendo, pues, del principio de que el problema es puramente internacional, deduce el Sr. Alas que la intervención de los Estados Unidos en el mismo, por virtud de la doctrina de Monroe, es un hecho inevitable y que ante él, solo dos caminos puede seguir España: ó aceptar esa intervención haciéndola, por virtud de la acción diplomática, favorable para nosotros sin desdoro de nuestra dignidad nacional, ó inutilizar esa intervención por medio de una guerra con los Estados Unidos, á la cual habíamos de ir completamente solos, en opinión del Sr. Alas, por no contar, según él, con el auxilio de ninguna potencia europea.

Lo de admitir la intervención honrosa de los Estados Unidos no parece disparatado al Sr. Alas, porque, según dijo, tan patriotas como puedan ser los patriotas de ahora, eran los generales Valdés y Fernández de Córdova que, durante la primera guerra carlista, del año 20 al 40, manifestaron pública y particularmente al Gobierno de España, la conveniencia de que intervinieran en aquella lucha determinadas potencias de Europa.

Lo de la guerra con los Estados Unidos, no lo ve muy claro el Sr. Alas, porque ya queda dicho que él entiende que á esa guerra tendríamos que ir solos dado que no había de ser Europa la que nos sacara del atolladero cuando, hoy por hoy, á lo que mas principalmente tiene que atender Europa es á corregir la instabilidad de su equilibrio interior, tan inquietado por discordias de carácter puramente político y aun por desavenencias de carácter eminentemente colonial.

Esos son los dos caminos que, según el Sr. Alas, ha de emprender España, dadas las circunstancias en que el problema se encuentra: ó admitir la intervención modificándola dignamente en sentido favorable á nosotros, ó inutilizarla yendo á la guerra con los norteamericanos. El tercer camino, el que ahora se sigue, es el peor, porque consiste en no hacer nada y en no ir ni atrás ni adelante, exponiéndonos únicamente á perder puesto que, si á la postre, hemos de admitir la intervención, tendremos que hacerlo en peores condiciones y porque, si al fin y al cabo, hemos de ir á la guerra, resultará que hemos gastado ya inutilmente mucha sangre, mucho dinero y mucha pólvora.

Los hombres políticos deben formar un criterio sobre esto cuanto antes y mantenerlo con energía. Los que hayan demostrado que no sirven para ello, deben retirarse.

Esto dijo el Sr. Alas anoche en el Ateneo, y como al fin y al cabo, es una opinión, la consigno, fecho y firmo.

Rafael Solis.

Madrid 18 Diciembre 96.

HUMORADAS

UN JEFE MAS

Pues, señor, no cabíamos en casa, y parió abuela.

No sabíamos qué hacernos de tanto jefe presunto como brota á diario en el fecundo campo conservador auténtico, cuando henos aquí con un nuevo retoño que ha de dar en su día ópimos frutos.

El Sr. Girón, el sentimentalista señor Girón, el diputado por el Puerto de Santa María *in partibus infidelium*, el de los discípulos amados y el de las sencillas flores, deja olvidada la cátedra y abandonada la regadera para reclamar sus derechos á intervenir en la dirección del provincial cotarro.

¡Y qué forma tan delicada la que el diputado-florista emplea para hacer valer sus derechos, al parecer olvidados por las grandes figuras de su partido!

¡Qué manera tan sencilla de recordar á esas figuras que él es también un diputado electo!

¡Cuánta dulzura, cuánta afabilidad, cuánta harmonía!

El Sr. Girón bien claro lo dice, (ó mejor dicho, lo grita) á cuantos quieren oirlo. No aceptará en *su* distrito ingerencias de nadie, ni reconocerá nunca más jefe que á sí mismo.

¡Hablarle á él de Ruiz Tagle y de Viesca!

¡Venirle á él con jefaturas!

¡A él!

¡Al diputado electo por el Puerto de Santa María!

Y si teneis la paciencia de prestaros á escuchar su discurso, os referirá enseguida sus proyectos de cómo ha de ejercer la jefatura.

En el Puerto, no es gran cosa lo que tiene que hacer, porque allí cuenta con la opinión unánime del vecindario.

En Puerto Real, concluirá de una vez con ciertos antagonismos; y si su autoridad se burla ó se discute, dará en la cárcel con el que intente ser tan atrevido.

En Rota, allí es donde desplegará su habilidad, todo su ingenio. Formará un Ayuntamiento de personas con quienes pueda contar, prescindiendo de si reunen ó nó determinadas condiciones en las que solo reparan los remilgados y los tímidos.

La adhesión, la adhesión á su persona, es lo importante; lo demás, son niñerías y bobadas.

Y es—como decía uno de los pacientísimos oyentes del novísimo jefe,—que el Sr. Girón pretende constituir en Rota un Ayuntamiento, como Dios formó al hombre.

A su propia imágen y semejanza.

Johnny.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La odisea Miranda ha tenido un fin incomparable.

D. Benito es el hombre más apropósito para quitarse estorbos de enmedio y para solucionar cualquier asunto, por muy árduo y complicado que parezca.

Además de esas condiciones, nuestro Alcalde apela cuando le es preciso al recurso de la exhumación (todo lo contrario del procedimiento del entierro) y véase por la reseña de la sesión municipal de ayer como exhumó D. Benito un documento que le hacía suma falta para demostrar que el Sr. Miranda es hombre al agua; es decir, que está imposibilitado de continuar desempeñando su cargo de teniente de alcalde y también el de concejal.

Hay que advertir, que el Sr. Miranda remitió la renuncia de estos cargos, fundada en motivos de salud, sin acompañar certificado alguno facultativo que así lo acreditase; pero como D. Benito no se para en barras y la marcha del Sr. Miranda del municipio parecía interesarle mucho, se acordó de que en las dependencias del Ayuntamiento existía un certificado expedido en el mes de Julio, acreditando hallarse enfermo el Sr. Miranda, y que sirvió en aquella fecha para concederle una licencia que por tal motivo solicitó.

Hé aquí un documento notable que sirve para todas las ocasiones.

Por eso el Sr. Medina, que en este asunto, como en otros muchos, tiene vista de lince, exigió se trajeran á la vista los justificantes que son necesarios en estos casos para conceder la renuncia de un cargo que por la ley es irrenunciable, á no ser por causa que imposibilite por completo á la persona que lo desempeña.

El juego de Benito fué descubierto bien pronto al negarse á dar explicaciones y traer antecedentes que aclararan el embrollo, sobre todo al negarse al traer á la vista el certificado de la licencia que se le exijía, ya que el que se presentaba ahora dijo el Alcalde que lo había mandado el Sr. Miranda con su oficio.

El Sr. Macalio, en vista de las manifestaciones del Sr. Medina, entendiendo que estas constituían una grave denuncia que podría ocasionar responsabilidades en su día, unió su voz á la de aquel señor, expresando que tanto él como sus compañeros de minoría votarían en contra de la renuncia presentada.

¿No es verdad, caro lector, que pasma el ánimo y la *frescura* de un Alcalde como el Sr. Arroyo?

Y en cuanto á los Sres. Concejales que votaron conscientes ó inconscientemente lo que quiso la presidencia, la opinión imparcial sabrá apreciar lo que podrán dar de si, ya separadamente, ya en colectividad.

Por fortuna no estamos en los tiempos en que la opinión pasaba por alto la extraña conducta de los que falsificadamente quieren aparecer en los cargos públicos como hombres de buena fé y solo resultan mansos borregos en manada.

¿Qué puede esperarse de una mayoría predispuesta á cometer atrocidades del tamaño de la de ayer y se compromete con una tranquilidad tan pasmosa á incurrir en graves responsabilidades?

¡Misterios del organismo que nunca la ciencia explica!

***

La Dinastía, órgano del diputado señor Viesca, se arranca por todo lo alto y por todo lo *jondo*, y desplegando su manto protector, lo tiende sobre el Sr. Calderón y Ponte, autorizándolo á que obre en completa libertad en la presidencia de la Diputación provincial.

¡Que graciosa resulta *La Dinastía*, y que retegracioso su inspirador!

Tan graciosos la una y el otro, que el Sr. Calderón se está riendo todavía.

A todo el mundo le consta, lo mismo que á nosotros, que la gran mayoría del partido Canovista no obedece al Sr. Viesca, ni necesita de su autorización para desenvolverse dentro de su esfera de acción.

Este deseo de Rafael de aparentar por medio de su órgano lo que no es y por ese medio darse *pisto* falso y vertir la ropa de jefe de oropel, demuestra la desaparición de la tan discutida unidad del partido canovista de que dicho órgano tanto blasona en su inocente política del día.

Bien dijo aquel que dijo, que de lo sublime á lo ridículo, no hay más que un paso.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Noticia confirmada.—Encuentro en Luisa y Delicias.—Las operaciones en la Habana y en Pinar.—Presentados.

Habana 17.

Confirmado que reventó cañón de dinamita en ataque Mayaguigua, matando 15 insurrectos. Columna Osés persigue esta partida.

Batallón Arapiles encontró el 15 en Luisa y Delicias (Habana) partida Castillo, Silvero Sánchez y Alberto Rodríguez, tomándoles posiciones: tuvieron heridos. Nosotros seis heridos.

Siguen operaciones columnas Habana y Pinar del Río operando por batallones; brigada Velasco en interior Lomas desde Aguacate á Soroa. La de Obregón desde Soroa á Cayajabos; división Norte por Rosario Rubí y Manolita.

Diez presentados.—*Weyler*.

La censura

Habana 16.

Cayo Hueso 17.

El *Diario de la Marina* ha recibido un cablegrama de su corresponsal en Madrid diciendo que en el Centro Militar de Madrid se ha acordado esculpir el nombre de Cirujeda en una de las lápidas del salón de sesiones, y se han tomado otros acuerdos en honor del héroe de Punta Brava.

Este despacho no se ha permitido publicar en la Habana, supriméndolo totalmente la censura.

LA ZAFRA

El General Weyler y la Junta de Defensa

Habana 17.

Cayo Hueso 17.

Esta tarde celebrará una importante conferencia la Junta de Defensa con el General Weyler.

Se propone aquélla recabar del Capitán general el consentimiento para realizar las operaciones de la próxima zafra.

El Sr. Apezteguía apoyará al propio tiempo su proyecto de establecer las zonas de cultivo, con guerrillas de protección.

Como resultado de esta conferencia, podría surgir el conflicto hace días iniciado, á que aludíamos en uno de los anteriores cablegramas.

Créese, sin embargo, que se llegará á un acuerdo.

El comandante Cirujeda

En la Habana se permite ya circular todas las noticias favorables al comandante Cirujeda.

Al banquete en honor de este heróico jefe, que, como ya dijimos, se verificará el domingo próximo en Punta Brava, asistirá lo más notable de la Habana.

Será una fiesta brillantísima.

(De *El Liberal*.)

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Noticias graves

Nuestro colega *El Día* publica el telegrama siguiente:

«Actividad y reserva del General Polavieja.—El Gobierno sabe la situación del Archipiélago.—Petición de refuerzos.—El General Cornet.—Noticias graves.

Manila 16.

París 17.

El General Polavieja ocúpase activamente reorganizar ejército, preparar plan campaña.

Trabaja día y noche sin descansar apenas. Muéstrase reservadísimo, aunque no oculta gravedad insurrección.

Dícese Polavieja comunicado Gobierno verdadera situación Archipiélago ignórase ahí, y pedídole importantes refuerzos, indispensables activar operaciones.

Desconócense planes Polavieja; sólo sábese que General Cornet mandará fuerzas que operarán contra insurrectos Cavite.

Aquí se reciben noticias graves de varias provincias. Confíase en energía y acierto Polavieja.

La situación del país gravísima. Urge Gobierno active envío tropas.»

DEL EXTRANJERO

EL TRANSVAAL

Ignorado ayer, mal conocido aun hoy, el país de los boers, defendido contra las incesantes empresas de sus poderosos vecinos del Sur, tanto por la intrepidez de sus habitantes como por los obstáculos naturales que durante largo tiempo ha ofrecido el acceso á su territorio, ha gozado de la singular fortuna de efectuar bruscamente su entrada en el mundo por la puerta heróica.

Sesenta y tres años de luchas continuas contra las tribus cafres y los ingleses del Cabo, han asentado sobre bases de hoy más inquebrantables, la independencia de la República del Transvaal.

En el curso de este prolongado período de batallas, tres hombres, encarnando el genio de la raza, sintetizan la historia de este valeroso y pequeño pueblo: Pretorius, Joubert y el popular Presidente Krüger, familiarmente llamado por sus compatriotas el *tío Pablo*.

Pastores ó labradores, los boers vivian regidos por leyes patriarcales, en un aislamiento voluntario y casi salvaje, cuando el descubrimiento, primero de las minas de diamantes, y algo más tarde de filones auríferos, derrocó, al introducir en el Kano un elemento nuevo de población, su primitiva organización económica.

Esta imprevista y repentina revolución, empujando incesantemente á un pueblo de vida pastoril hacia la civilización más refinada, no será una de las cosas que menos llamen la atención en este siglo, tan fértil en toda clase de sorpresas.

Desde que se desarrolló en el Transvaal la fiebre del oro, viajeros entusiastas celebraban á más no poder las incalculables riquezas que divulga su subsuelo, tan fabulosamente pródigo.

Las denuncias de nuevos filones, el valor traducido en numerario de sus veneros, y hasta la interminable teoría de Sociedades limitadas de sus minas de oro, han sido esparcidas, aventadas é impresas en todos los idiomas.

***

Johannesburgo, Pretoria. Estos nombres que nos son ya tan familiares desde las *proezas* llevadas á cabo por el Jameson, suenan con la agradable vibración del oro. Pero como felizmente—exclamó nuestro interlocutor—no soy ni ingeniero ni financiero, el precioso metal para nada entra en mis preocupaciones, habiendo como hay en el Rand, á Dios gracias, otros múltiples objetos de investigación y de estudio y un paseo instructivo á través de las calles de Johannesburgo ó de Pretoria, que me parecen mucho más simpáticos é interesantes.

«A tout seigneur tout honneur».

¡Johannesburgo, *ave!*

En una planicie apenas accidentada, bajo el cielo africano triunfalmente azul, esta ciudad naciente constituye ya un verdadero y agitado hormiguero.

La multitud abigarrada que se oprime, se codea, se estruja, formando una masa multicolor, en que todas las razas y todas las condiciones se confunden; la diversidad disparatada de los medios de locomoción; la agrupación extraña de chozas, de campamentos de irlandeses al lado mismo de las oficinas de una opulenta casa de banca, del *home* fastuoso, de un rey del oro, ó la fachada arquitectónica de un hotel, de un casino ó de un templo, todo coadyuva á excitar poderosamente la atención del paseante desinteresado; pero... tan brillante cuadro tiene su mancha, su sombra: la falta de mujeres.

Y, sin embargo, ¡qué kaleidoscopo! Cafres completamente desnudos, *paddys* arropados en girones, *gentlemen* correctos, chinos impasibles, todos, hombres blancos, negros y amarillos, sienten en esta aglomeración babilónica una sola preocupación, tienen un único objetivo, un sólo fin: ¡el oro!

En esta turbamulta se vé de vez en cuando á un hombre caminar á un paso flemático y grave, la carabina al hombro y la pipa ennegrecida entre los dientes; es un boer, cuyos negocios ó el llamamiento militar, han obligado á acudir á la ciudad.

En todos los barrios reina una actividad prodigiosa, y centenares de casas en

construcción se levantan al mismo tiempo. Los albañiles y la edificación no tienen momento de reposo; hay una inagotable rabia para construir.

Antes de diez años, 50.000 habitantes se estrujarán en el recinto, cada día mayor, de Johannesburgo, futura capital del Africa del Sur, y que en breve *decapitalizará* á Pretoria, dejándola tan sólo la platónica prerrogativa de llegar á ser un Washington ó un Versalles.

En esta marcha desenfrenada hacia el progreso, los ingleses y franceses ocupan los primeros y más preeminentes puestos, figurando á la cabeza en las colonias extranjeras, siendo las más prósperas, las más activas y de más prestigio, abundando entre ellas los millonarios.

Espléndidos almacenes se han abierto muy recientemente; uno de ellos se denomina *Les grands magasine du Louvre*; soberbios hoteles y *restaurants* no faltan, debiéndose citar en primera línea, por su fastuosidad y *confort*, el *Grand National Hotel*, dirigido por dos socios varias veces millonarios, los señores Martín y Zacola; el *Western Hotel*, que después de producir algunos millones á su fundador M. Desplans, actual director del afamado *Rocoving Club* (Club de regatas), contiuúa acrecentando la enorme fortuna de su segundo dueño M. Heritier.

En el mismo centro de la ciudad, un señor Jubelín, que posee un bazar universal, va á inaugurar, en el presente mes de Diciembre, con el nombre de *Maison d' Or*, un templo digno de la cocina anglo-francesa.

En Pretoria acontece lo mismo, y en idénticas proporciones, ocupando los elementos ingleses y franceses la primera fila en prosperidad, consideración é influencia.

PREGUNTA CURIOSA

El notable escritor M. Valbert, en un hábil artículo publicado en el último número de la acreditada y bien escrita revista parisiense *Revues des deux mondes*, al hablar del Príncipe de Metternich y de Bismarck, pregunta:

¿No convendría señalar un límite de edad á la vida pública de los hombres de Estado?

M. Valbert está persuadido de que si los Plutarcos modernos se dedicaran á escribir las biografías de los precitados estadistas, concluirían por emitir la opinión de que los políticos de altura se equivocan lastimosamente al empeñarse en permanecer demasiado tiempo en el poder, ó al querer influir, con igual preponderancia, en todas situaciones; por cuanto los años de prosperidad y de triunfos son seguidos, sin remedio, por períodos de dificultades, de decadencia moral y física y de errores de funestísimas consecuencias.

Matternich padeció repetidas equivocaciones, porque concluyó por creerse infalible, y Bismarck, porque sus odios personales tuvieron siempre y tienen excesiva influencia sobre sus acciones públicas; ó como dijo, en una célebre ocasión, el Conde Prokesch von Osten, Bismark carece de la facultad de poder distinguir las cosas de las personas.

SIN POLÍTICA

LA FLOR DEL GRANADO

I

Había un granado frente á la última casa de un pueblecillo, oculto en el fondo de un valle; cuando llegaba la primavera parecía un ramillete de encendidas flores. La casa del labrador estaba al otro lado del camino, su puerta era de piedra, como la de un castillo. La hija del labrador se llamaba Angelina.

II

Ella tenía diez y seis años. Las rosas envidiaban los colores de sus mejillas. Lo mismo que las flores del granado, suspiraban por el carmín de sus lábios.

Bajo el granado fué donde le dije un día: ¡Angelina, Angelina! ¿Cuándo serán nuestras bodas?

III

Todo parecía sonreir en ella: sus cabellos que jugaban con el viento, sus piés inquietos en sus pequeños zapatos, sus manos que bajaban la rama pendiente de la madreselva para aspirar el aroma de sus flores, su frente pura, sus blancos dientes entre sus lábios rojos. ¡Ah, cuán bella era mi prometida!—Nuestras bodas para la cosecha, me dijo, si el emperador no te lleva á la guerra.

IV

Cuando llegó la época de la quinta ofrecí un cirio en el altar de la Vírgen; porque la idea de alejarme de su lado me desgarraba el corazón. ¡Alabado sea Dios! Saqué el número más alto. Pero Juan, mi hermano de leche cayó soldado.

Yo le encontré llorando.

—¡Madre mía! exclamaba.

V

—Consuélate, Juan; yo soy huérfano. No quería creerme cuando le dije: Voy á marchar por tí. Angelina vino también bajo el granado; jamás la había visto llorar; sus lágrimas eran más bellas que su sonrisa.

Al despedirnos me dijo: Pedro has obrado noblemente; tienes un buen corazón; vé, yo te esperaré.

VI

¡Izquierda derecha, izquierda derecha, tambor batiente! ¡Adelante,marchen! ¡Así fuimos, de un golpe, hasta Wagram! ¡Pedro, ánimo! ¡Hé ahí el enemigo! Ví una larga línea de fuego. Había quinientos cañones que disparaban sin cesar; humo que ahogaba la respiración; sangre en que se resbalaban los piés.

Tuve miedo y volví la vista atrás.

VII

Atrás estaba la Francia, el pueblo natal y el granado cuyas flores habríanse convertido en fruto. Cerré los ojos; ví á Angelina que rezaba por mí. ¡Alabado sea Dios! ¡hé aquí que recobro el valor! ¡Adelante! izquierda derecha. ¡Preparen... fuego... á la bayoneta!—¡Bravo, bravo, por el recluta! ¿Cómo te llamas, valiente?—Señor me llamo Pedro.—Pues bién, Pedro, eres sargento.

VIII

¡Angelina! ¡Angelina! ¡Soy alférez! ¡Viva la guerra! Sus fiestas son las grandes batallas. Para pasar sobre un ejército, no hay más que poner un pié delante de otro. ¡Izquierda, derecha! ¡Adelante!

—¿Otra vez tú, Pedro?

—Sí, vuestra majes...

—Recoge esa charretera.

Los había en gran número sobre los hombros de los muertos.

—¡Gracias, señor! Y adelante hasta Moscou... Pero no más allá. ¡En la inmensa llanura cubierta de nieve, un camino marcado por los cadáveres; aquí el río, allí el enemigo; la muerte á uno y otro lado!

—¿Quién botará al agua el primer pontón?

—¡Yo, señor!

—¡Tú, siempre, capitán!

Y me dió su cruz de caballero.

X

¡Alabado sea Dios! ¡Angelina, Angelina! ¡Cuán orgullosa vas á estar de mí!

La campaña ha concluido y tengo licencia. ¡Sonad, sonad alegres, campanas de mi iglesia! ¡Anunciad nuestras próximas bodas! El camino es largo, pero la esperanza va de prisa. Allá abajo, detrás de aquel montecillo está el país.

Ya distingo la antigua torre... diría que se oyen sus campanas.

XI

Se oyen, no hay duda; mas ¿dónde está el granado?

Es el mes de las flores, y sin embargo yo no veo sus tintas de fuego. En otro tiempo se le distinguía de lejos; es que entonces estaba en pie. ¡Habían cortado el árbol de mis amores!

¡Sus ramas dispersas, cubiertas aún de flores marchitas yacían entre la hierba!

XII

—¿Por qué tocan las campanas, Mateo?

—Anuncian una boda, señor capitán.

Mateo no me había reconocido.

¡Una boda! Decía la verdad. Los prometidos subían las gradas de la iglesia. Angelina era la prometida; Angelina gozosa y más bella que nunca.

Juan, mi hermano de leche, era el prometido.

XIII

Las gentes que me rodeaban se decían:

—¡Cuán felices son!

—Mas...

—¿Y Pedro?—les pregunté yo.

—¿Qué Pedro?— me respondieron. — ¡Me creian muerto, y me habían olvidado!

XVI

Me arrodillé en un rincón de la iglesia. Allí pedí á Dios por Angelina y por Juan: todo lo que yo amaba en el mundo. Terminada la misa, cogí una flor de granado, una pobre flor muerta, y eché á andar sin volver la vista atrás.

¡Alabado sea Dios! ¡Se aman y serán dichosos!

XV

—¿Tan pronto de regreso, Pedro?

—¡Señor!...

—Tienes veintidos años, eres comandante y eres caballero; voy á darte una Condesa por esposa.

Pedro sacó de su pecho la pobre flor marchita, cogida en una de las ramas cortadas del granado.

—Señor, mi corazón está muerto como esta flor. Sólo deseo un puesto en la vanguardia para acabar de morir como soldado cristiano.

XVI

Y tuvo un puesto en la vanguardia, junto á un pueblecillo, oculto en el fondo de un valle; se ve la tumba de un coronel, muerto en un día de gloria para la patria.

—¿Quién puede sér?

Ocupa el sitio que cubría con sus ramas el granado. En lugar de su nombre se hallan grabadas sobre la piedra, bajo la cruz, estas tres palabras: *¡Alabado sea Dios!*

P. F.

PELOTARISMO

Inauguración de un nuevo templo en Méjico.—Maravilla á medias.—Fiesta Alegre.--Se aguó la fiesta.—El Día.---Diez mil expectadores.---¿Sobrará un cero?--- Notabilidades.--- Inteligencia de El Día.---El colmo.---Lo que dirán Beloqui, Portal, Irún y Samperio.---Otro desafío.---Tacolo.---Mil pesetas.---Mucho ruido.--- Inauguración del Barcelonés, cubierto.---Competencias.---El Barcelonés y Euskal Jai.

La inauguración de un nuevo templo dedicado al varonil sport vasco, siempre resultará, para los entusiastas partidarios de él, un verdadero acontecimiento, aunque éste se verifique á tan larga distancia como la que nos separa de la República mejicana.

Sí, señores; en el mismo Méjico se ha abierto al público un nuevo frontón, aunque sin terminar los obras, *lo cual que* resulta que no se ha inaugurado del todo.

Al leer lo que un diario mejicano dice del referido frontón, éste debe de ser una maravilla en clase de frontones; pero como no está concluido, hasta entonces será una maravilla á medias.

La nueva cancha, que ha sido bautizada con el nombre de Fiesta Alegre, se inauguró á fines del pasado Octubre, no sin cierta desgracia, porque en lo mejor del espectáculo cayó un aguacero morrocotudo, que deslució la fiesta.

El Día, periódico mejicano en donde hemos leido estas noticias, asegura muy formal que asistieron 10.000 espectadores.

Francamente, nos parece que se le ha corrido la pluma al tal colega, y que debe sobrar algún cero.

Porque nos parecen demasiados espectadores.

El susodicho periódico afirma también, al reseñar los primeros partidos jugados en el maravilloso «Fiesta Alegre» mejicano, que los pelotaris que en ellos han tomado parte son verdaderas notabilidades, y lo mejor que hemos *usado* en las canchas de la capital de España.

¡Que inteligente es *El Día* en la materia!

O es que ha querido tomarles el pelo á esas notabilidades.

Porque calificar así á Uranga, Labaca, Guerrita, Mondragón, Urbieta, *tuti guanti* es el colmo.

¿Qué dirán á esto Baloqui,
Irún, Portal y Samperio?
Que aquellos *tuertos* son reyes
en el país de los ciegos,
y que en Méjico no saben
todavía lo que es bueno
ni han visto lo que es limpieza
ni una jugada de mérito.

—

Otro desafío en puerta.

El excelente boleísta, Ignacio Bereciartúa (Tacolo), desafía á jugar—según leemos en *El Nervión*—un partido á mano, con pelotas usuales de tres onzas y media, fabricadas en Elgoíbar, á cualquiera de los mejores jugadores que se presenten.

El partido deberá jugarse en el frontón viejo de Azpeitia, atravesándose hasta 1.000 pesetas.

Y á propósito de desafíos.

¿Qué hay del reto lanzado por Félix Salazar y Machín á Zabarte y Navarrete?

Mucho ruido y pocas nueces, como siempre que se trata de estas cosas.

—

Ya se ha inaugurado la nueva cancha cubierta en el frontón *Barcelonés*, y ya tiene competidor el *Condal* de la capital de Cataluña.

Con estas competencias quien sale perdiendo es la afición madrileña; pues como los pelotaris que juegan en la corte, y que tienen contratados la Sociedad de frontones han de alternar indistintamente en el *Barcelonés* y en el *Euskal Jai* madrileño, á lo mejor sale una racha de jugadores para allá, y aquí, ó nos quedamos en cuadro ó con lo peorcito de la clase.

Sin contar con los pelotaris que salen á tomar aires.

Diciembre 96.

SAN SALATS.

MISCELÁNEA

Víctima de una broma en Nueva York

F. W. Curry, presidente del comité central demócrata del Estado, ha fallecido en Des Moines, Iow, después de una enfermedad de dos meses, originada, según se dice, por las pruebas á que se le sometió al iniciarse como miembro en la logia Elks, de Des Moines.

Corren varias versiones sobre el asunto; pero la más admitida es que como broma se le hizo sentar la noche en que fué recibido cual miembro de la sociedad, con los ojos vendados, en una silla de delgado asiento metálico, debajo del cual se colocó una lámpara encendida, esperándose que el calor de la misma lo haría levantar en breve.

Mas parece que el sometido á la prueba, con varios amigos que le acompañaron antes de entrar en la habitación, había bebldo más de lo regular: esta circunstancia, junto con el cansancio del día, hizo que pronto dormitara en su silla, y solo cuando sus ropas humearon, advirtieron los circunstantes el peligro que corría.

Aunque cuidado por varios médicos, no se pudo atajar el envenenamiento de la sangre causado por las quemaduras que sufrió la víctima, y éstas al fin ocasionaron su muerte.

—

Casado cinco veces

En la cárcel de Paterson (Nueva-Jersey) se encuentra Arthur Wesley Campbell, quien confiesa haberse casado tres veces, de las cinco que se dice lo ha efectuado.

Sólo tiene treinta años de edad; pero desde muy jóven mostró su afición á repetir ceremonias de ese género, que hacían fáciles su buena presencia, escogida educación y sobre todo, el fervor religioso que mostraba en las diferentes iglesias á que asistía con gran puntualidad, haciendo oir en los oficios su bien timbrada voz.

No tardaba en dirigir atenciones especiales á alguna de las jóvenes que frecuentaban los templos, y concluia por casarse con ella.

Su primer matrimodio lo verificó en Pensilvania; el segundo en Nueva-York; el tercero en Bostón, y poco después fué condenado á sufrir varios meses de cárcel por haber falsificado un cheque; mas en cuanto se vió libre, casóse por cuarta vez, en Bostón, y fué á establecerse en Nueva-York, donde encontró también quien quisiera tenerlo por esposo. Pocos días después del casamiento, su mujer entró en sospechas, escribió á Bostón, recibió informes, y en compañía de la penúltima novia lo persiguió hasta encontrarlo y y hacerlo encerrar en la cárcel mencionada.

Campbell no vivió con ninguna de sus mujeres más de un año, y parece no da la menor importancia á las acusaciones que pesan sobre él.

***

A CAMPOAMOR

Tu bondad, tu trato ameno,
tu faz, tu ingenio florido,
Campoamor, son un veneno,
pues siendo tan descreído
no debieras ser tan bueno.

Hoy con tu ejemplo se ve
más válida la opinión
de que es fácil que se dé
la «moral» sin «religión»,
y la «conciencia» sin «fé».

¡Hombre, no inspires amor!
Te lo ruego por Dios vivo...
¡Hazte malo, por favor,
pues no serás tan nocivo...
en siendo un poco peor!

ADELARDO L. DE AYALA.

MUERTOS Y HERIDOS

Nuestro estimado colega *El Ejército Español* publica la siguiente lista de los jefes y oficiales muertos y heridos heróicamente en los combates de Cavite:

Muertos: D. Norberto Maturoni, comandante de infantería de Marina; don Emilio Guarido, capitán ayudante del 73; D. Manuel Ruiz Domínguez, primer teniente del íd.; D. Francisco Molero, primer teniente del íd.; D. Mariano Barrajo, alférez de infantería de Marina: Sr. Fernández, segundo teniente de artillería, y D. Luis Castro, segundo teniente del 73.

Heridos: D. Fermín Díaz Matoni coronel de infantería de Marina, leve; D. José Marina Vega, coronel del 73, tres balazos, leve; D. Francisco Olóriz, teniente coronel del 73, leve; D. Marcelino Muñoz, íd., íd., de infantería de Marina; D. Hermenegildo Sinagal, alférez íd. íd.; D. Manuel Valdés, íd., íd., íd.; D. Luis Blanco, primer teniente de ingenieros, leve; D. Francisco Castañón, primer íd., íd., leve; don Manuel Valle, primer íd. del 73, bala explosiva, grave; Sr. Campos, primer teniente de ingenieros; Sr. Lastra, primer teniente del 73; D. Luis de la Guardia primer teniente de artillería; Sr. Salas, capitán de ingenieros; D. Francisco Gueriguet, capitán de Estado Mayor.

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO

DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

manejo que el *natrón* de los chinos, que el *fuego* de los griegos y que todos los explosivos de los antiguos pueblos; el lógico progreso de las armas para lanzar proyectiles; de la artillería, de la balística, del arte de la guerra en general; las aplicaciones de la brújula para dirigir las naves; el descubrimiento del Nuevo Mundo, los viajes á la India..... todos estos acontecimientos, suficientes para formar la historia de muchos siglos, y que por inescrutables designios de la Providencia coincidieron en aquella época de gloriosa transición, coadyuvan eficazmente á la universal reforma iniciada por la imprenta.

Las ciencias experimentales recibieron extraordinario impulso, quizás á expensas de las especulativas, que por una serie de concausas, fáciles de comprender, perdieron en vigor é influencia. La Física vió levantarse orgullosa en su horizonte aquella aurora, mensajera del día más hermoso y espléndido; Leonardo de Vinci, tan artista como físico y tan físico como artista, conoció la cámara obscura sin lente; los fenómenos de los líquidos en tubos capilares, las figuras que producen las placas vibrantes espolvoreadas, la teoría del plano inclinado y el principio de las velocidades virtuales, las leyes y efectos del frotamiento de los cuerpos, la manera de calcular la energía desarrollada por las máquinas, merced á un dinamómetro ingenioso que inventó; la resistencia, la condensación y peso del aire, de donde dedujo la ascensión de los cuerpos sobre las regiones de la atmósfera y la formación de las nubes; hizo investigaciones notables sobre las propiedades del imán, los fenómenos luminosos, el mecanismo de la visión, y por fin descubrió la difracción, tan fecunda en la variedad de sus fenómenos como en la utilidad de sus aplicaciones.

Y entrando en pleno siglo XVI, siglo de oro de la literatura española y también de los progresos científicos, de lucha universal entre una Filosofía franca y humilde que reclamaba los fueros de su realeza con las armas de la sobriedad científica, de la sólida argumentación y de la inflexible dialéctica, y otra advenediza, aparatosa y descocada que, para suplantar á la primera, lisonjeaba por medio de los predicadores del libre exámen la independencia más subversiva; siglo de radicales cambios, de fermentaciones tumultuosas y de sublimes contrastes para las naciones de Europa; siglo, en fin, para la nación española de los grandes capitanes, de los grandes literatos, de los pintores insignes, de los famosos poetas, de los pensadores profundos, de los médicos esclarecidos, de los físicos eminentes, de las Universidades modelos, de los gigantescos monumentos, de las industrias florecientes, del comercio, cuyas flotas surcaban todos los mares, llevando la civilización y el progreso á muchos desconocidos; entrando en pleno siglo XVI, mil veces glorioso, en que la Física moderna comienza á germinar sobre las ciencias de la Edad Media, sálenos al encuentro una pléyade de sabios cultivadores de esa ciencia tan ilustre, como Cristóbal Colón, Frascator, Jorge Hartman, Stevin, Maurolyco de Mesina, Benedetti, Cardan, el napolitano Porta, Antonio de Dominis, Gilbert, sin contar los españoles Vallés, Cascales, Acosta, Oviedo, Guillén, Corcuera, Martín Cortés, Pérez de Oliva, Blasco de Garay, Juan Escribano, Pedro de Torres y otros mil, cuyos nombres serán conocidos cuando se escriba la primera Historia de la Física española.

El magnetismo terrestre, la óptica y las primeras aplicaciones del vapor, fueron, sin duda, las tres ramas predilectas de los físicos del siglo XVI. El magnetismo tuvo dignos representantes: en Cristóbal Colón, cuyo mérito no es solamente el de haber sido el primero en descubrir una línea magnética sin declinación, sino también el de haber propagado por Europa el estudio del magnetismo terrestre, y apreciado con exactitud el crecimiento progresivo de la declinación hacia el Oeste, á medida que se separaba de aquella línea: en Frascator, por sus ideas acerca del magnetismo y la electricidad, y su vago presentimiento de la atracción universal: en Gilbert, el primero que consideró la Tierra como un grande imán, que indicó su acción sobre la aguja imanada y resucitó la idea de la electricidad, frotando otras muchas substancias, distintas del ámbar y el azabache, presentándolas, ora á una aguja muy ligera, como la magnética, ora á pedacitos de papel, pajillas, etc.. y observando que efectivamente quedaban todas electrizadas, excepción hecha de los metales, lo cual dió lugar á la división de los cuerpos en *idioléctricos* ó capaces de ser electrizados por frotamiento, y *anelécticos* ó no susceptibles de adquirir esa propiedad: en Guillén, farmacéutico y botánico sevillano, á quien se debe la invención de la brújula de variación, con la cual se podían medir las alturas del Sol: en Rodrigo Corcuera, constructor de una aguja de variación, fundada en cierta proporcionalidad respecto de la latitud, y otros varios aparatos especiales para determinar esta variación con algún otro elemento de cálculo, según el fin á que hubiera de aplicarse: en Martín Cortés, que, estudiando la dirección de los meridianos y paralelos magnéticos, presentó la hipótesis de que el polo magnético no coincidía con el terrestre, sosteniendo que estaba situado en un punto fijo en la Groenlandia, y explicando de este modo las variaciones de la brújula y otros efectos de la aguja imanada: en Fernán Pérez de Oliva, para quien se creó en Salamanca una cátedra de «Luz y Magnetismo», que concibió el proyecto de aplicar el fluido magnético á la comunicación de personas ausentes y distantes entre sí, surgiendo de aquí la primera idea del telégrafo á principios del siglo XVI: en el agustino F. Andrés de Urdanett, compañero de Legazpi en la expedición á Filipinas (1564), conocedor, como pocos, de la virtud de la aguja imanada: en Alvaro Tomás, Juan Rojas, Juan Pérez de Moya, etc., etc.

La luz, como ya se ha dicho, fué objeto de serios estudios en las antiguas escuelas filosóficas: como que de la Academia de Platón salió la ley más fundamental de toda la Optica, ó sea, «que la luz se propaga en línea recta formando el ángulo de incidencia igual al de reflexión». Pitágoras, Demócrito y Epicuro, Aristóteles, Euclides, Heliodoro de Larisa y otros muchos estudiaron, ya en una, ya en otra forma, las propiedades lumínicas, echando los cimientos de aquella ciencia. La nueva faz de la misma data del siglo décimosexto, en que Maurolyco de Mesina contó los siete colores del espectro, determinó la marcha de los rayos reflejados por los espejos ó refractados por las lentes, el trazado de las cáusticas, los efectos producidos por los anteojos en los míopes y en los présbitas, los secretos de la visión, y, por fin, los principios de la fotometría; Frascator inventó la cámara obscura; Porta la perfeccionó; el P. Scheiner inventó el helióscopo, y, por último, un arquitecto español, cuyo nombre se ignora, hermano de Rogete de Borgoña, vecino algún tiempo de Barcelona, inventó el telescopio, digan lo que quieran los historiadores franceses que atribuyen la invención, unos á Zacarías Jansen, otros á Cornelio Drebbel, algunos á Fontane, y muchos á Galileo.

Hasta la fecha no se sabe á ciencia cierta quién descubrió el vapor; la eolípila de Herón de Alejandría, descrita por él en su *Pneumática*, resulta ser, ante el escalpelo de la moderna crítica, un simple molinete, muy ajeno á la verdadera máquina de vapor y á sus aplicaciones. Tampoco se ha demostrado de una manera evidente que Blasco de Garay le aplicase por primera vez en los ensayos hechos en los puertos de Málaga y Barcelona; pero existen datos muy elocuentes para compartir la gloria del descubrimiento entre el napolitano Juan Bautista Porta y el español Juan Escribano, avecindado en Italia á mediados del siglo XVI. Este tradujo, del latín al español y al italiano, la famosa obra de las *Pneumáticas* de aquél, añadiendo en ambas traducciones un capítulo que no está en el original, y en el que consta precisamente, con una claridad admirable, el efecto del vapor, y se anuncia que puede tener muchas y útiles aplicaciones.

El fusil de viento, de Juan Lobsinger; las primeras indicaciones higrométricas, de Cardán; la propagación del sonido en los sólidos, del mismo Bacón; el *nonius*, de Núñez, y otra infinidad de descubrimientos en las distintas ramas de la Física, datan también en esta época de gloriosa restauración.

IV

Aurora de la vida científica pudiéramos llamar al siglo XVI; el día comienza en el XVII. Las preocupaciones de un pueblo, de cualquier género que sean y por absurdas que se las suponga, no se desarraigan tan fácilmente; y aunque mucho se había adelantado en este sentido desde los albores del Renacimiento, merced al arrojo de algunos escritores de esa época, forzoso es confesar que aun se juraba mucho *in verba majistri*, que se exageraba más de lo conveniente la autoridad del pasado, y que el progreso científico exigía más holgura, horizontes más ámplios, y, sobre todo, una organización de que entonces carecía.

Algo de esto consiguió el siglo XVII. Preparado el terreno por la generación anterior, familiarizado el pueblo con las nuevas teorías y sistemas científicos, desvanecidas las preocupaciones del vulgo, é iniciada en toda forma una nueva civilización, las providencias inquisitoriales, inspiradas por la necesidad y por el apasionamiento de algunos sabios, fuéronse acomodando á las circunstancias, contemporizando y consigiendo con las nuevas tendencias y mermando la energía de su acción bienhechora, por no existir ya las causas que la motivaran. De cualquier modo, los recelos de muchos pusilánimes desaparecieron, y el hombre, creyéndose más libre por pertenecer á una sociedad perturbadora y levantisca, como si la libertod pudiese ser patrimonio del protestantismo im-

(Se continuará.)

AYUNTAMIENTO

Cabildo de segunda citación que presidió el Sr. Alcalde, celebrado en el día de ayer.

Asistieron los concejales Sres. Ruiz Barreto, Medina, Engo, Regife, Girau, Morante, Fernández, García Bourliér, Macalio, Infantes y Alvarez Reinaldo.

Leida el acta de la sesión anterior y antes de ser aprobada, el Sr. Medina usó de la palabra manifestando no estar conforme con el contexto del acta por faltarse en ella al Reglamento de gobierno interior, á la ley Municipal y á la R. O. fecha 16 de Octubre de 1894, que en su artículo 4.º trata de la responsabilidad que contraen los Alcaldes y Secretarios por omisión de los concejales que han de asistir á las sesiones y expresión de las causas que motivan dicha ausencia.

Fué aprobada el acta con el voto en contra del Sr. Medina, fundado en las anteriores manifestaciones.

Pasó á informe de la Comisión respectiva una instancia de D. José García Carrillo.

Se acordó fijar desde el día 19 de Septiembre último el plazo de concesión del servicio de alumbrado á la empresa de Lebón.

Pasó á la Comisión correspondiente un expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haber cesado el contrato con el sangrador de la Beneficencia en Extramuros y proponiendo cese en su desempeño el que lo ocupa.

Acordóse el nombramiento de don Francisco Rodríguez Pujol, para escribiente de una tenencia de alcalde por haber cesado el que la desempeñaba.

El Sr. Medina, recordó un expuesto que tiene presentado, en que solicita un nuevo arreglo en la plantilla de empleados y amortización de las vacantes que puedan ocurrir.

El Sr. Macalio habló también sobre el particular, votando en contra del acuerdo ambos señores.

Se dió lectura á un oficio del concejal Sr. Miranda renunciando el cargo por motivos de salud.

El Sr. Medina preguntó si se acompañaba al oficio de renuncia la correspondiente certificación médica en que se funda dicho señor para hacer su renuncia.

Al empezar á darse lectura del documento, el Sr. Medina pide se lea la fecha de la certificación, que resultó ser del mes de Julio, añadiendo que esa certificación no ha podido ir unida á la instancia, que ha sido presentada sin ella, procediendo la leida, de otra que presentó el Sr. Miranda, en que solicitaba licencia en aquella fecha.

El Sr. Alcalde manifiesta que esa certificación es la recibida con la instancia que está sobre la mesa.

El Sr. Medina pide se traiga á sala la certificación médica que acompañó en aquel entonces á la petición de licencia del Sr. Miranda.

El Sr. Alcalde se negó á ello.

Interviene el Sr. Macalio que llama justamente la atención de la presidencia sobre la grave denuncia formulada por el Sr. Medina. Añade que la certificación leida no acredita causa legal en que fundar su renuncia el Sr. Miranda, pues puede suceder que si en la fecha en que se expidió aquélla se encontraba dicho señor enfermo, hoy se encuentre restablecido.

El Sr. Alcalde manifestó de nuevo que la citada certificación, es la que acompañaba á la instancia del Sr. Miranda, y que éste en su solicitud manifiesta que continúa enfermo.

Se promueve un vivo incidente entre la presidencia y el Sr. Medina, y visto que el Alcalde se negó á traer los antecedentes del asunto, pidió el Sr. Medina votación nominal, acordándose por nueve votos admitir la renuncia presentada, votaron en contra los Sres. Medina, Macalio Infantes y García Bourlier.

D. Rafael Caruana, á nombre de la Empresa Lebón, pide autorización para elevar una chimenea en la fábrica de electridad. A la comisión.

La viuda de un empleado solicita una pensión. A informe.

Terminado el despacho ordinario, habló el Alcalde, dando cuenta de haber cumplido el acuerdo de la Corporación, elevando un mensaje de felicitación al Capitán General de Cuba, por la victoria de Punta Brava.

Dijo después, que habiendo quedado desierta por dos veces la subasta intentada para las obras de terminación del Gran Teatro, procede se realicen éstas por administración, con lo cual podrá darse ocupación á los braceros que acuden al Municipio en demanda de trabajo.

Propone se acuerde así y pedir á la superioridad la excepción de subasta necesaria.

Así se acordó.

El Sr. Regife propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia que aflige al exalcalde Sr. González Abreu, y que se nombre una comisión que pase á darle el pésame.

Aprobado.

El Sr. Macalio habló después, preguntando á la Alcaldía sobre el estado en que se encuentra el expediente de las obras de saneamiento de los barrios de la Merced y Santa María, pidiendo se active y se gestione de los representantes en Cortes por la provincia, para que sea un hecho en breve plazo. Estas obras, dice, como las del Gran Teatro, podrían dar trabajo á la clase obrera.

Contesta el Alcalde, que el expediente indicado se encuentra solo pendiente de determinados requisitos que ha de llenar la Hacienda, en cuyas oficinas se encuentra, y que él viene ocupándose con toda actividad en su pronto despacho.

Acto seguido levantóse la sesión.

NOTAS DEL DIA

S. A. R. la Sra. Condesa de París ha enviado para la suscripción de *El Imparcial* la cantidad de 1.000 pesetas.

—

Se ha mandado expedir, de Real orden, carta de sucesión en el título de Duque de Ansola, con grandeza, á favor de don Luis Alfonso de Borbón y Bernaldo de Quirós.

En el de Conde de Esteban, á favor de D. Rafael Esteban.

En el de Marqués de San Miguel de Gros, á nombre de D. Leopoldo Torres.

En el de Conde de Encinas, á favor de D. Francisco Soto y Vega.

Y en el de Barón de San Calixto, á nombre de D. Francisco Gadeo y Cívico.

—

Damos la enhorabuena al Sr. Capitán general de este Departamento excelentísimo Sr. D. José de Carranza por haber sido agraciado por S. M. el Rey de Rumanía, con el título é insignias de Gran Oficial de la Orden de la Corona, de aquella nación.

—

Se encuentra entre nosotros el señor D. Prancisco Pemartín.

—

Ha salido para Sevilla, el teniente de artillería D. Luis Halcón, hijo de los Condes de Peñaflor.

—

En el *express* del martes es esperado en Jerez, el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

—

Dentro de unos días llegarán á dicha ciudad, los Sres. Marqueses de Misa.

—

Regresaron ayer en el *express*, los señores Morello, Ingeniero jefe de obras públicas y D. Enrique Navarro y Cañizares.

—

Marchó en el mismo tren á Barcelona, D. Gaspar Merencio.

—

Se encuentra mejor de su enfermedad, nuestro compañero de redacción D. Luis de Zulueta.

—

Marchó ayer á Sevilla, D. José de la Viesca.

—

También salió para dicha cindad, la distinguida familia de D. Alvaro Magro.

—

Se encuentra completamente restablecida, la distinguida señora de Peman.

—

Anoche llegaron en el correo, nuestros distinguidos amigos los señores de Chambó.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Rabat*, salió el viernes 18 de Málaga para Barcelona.

El *Montevideo* salió el viernes 18 de Valencia para Port-Said.

El *Isla de Luzón*, salió el jueves 17 de Barcelona para Port-Said.

El *Antonio López*, salió el jueves 17 de Barcelona para Port-Said.

El *México*, salió el jueves 17 de Habana para Veracruz.

El *Covadonga*, salió el viernes 18 de Port-Said para Barcelona.

Donativo á la Armada.—Habiéndose hecho entrega por el Ministerio de Estado al de Marina de un donativo en metálico para ser distribuido entre las familias necesitadas de individuos de la Armada fallecidos en Campaña, por este Ministerio se ha dictado una R. O. estableciendo que los que se encuentren en estas circunstancias lo soliciten por medio de instancia acompañada de los documentos que acrediten su necesidad.

Estas instancias serán dirigidas á los Capitanes Generales de los Departamentos marítimos por conducto de los comandantes de Marina de las provincias en donde residan los interesados.

Soldados.—En el mixto de ayer, marcharon á sus casas los soldados regresados de Cuba últimamente, Julián Alonso Díaz y Luis Maestre Rodríguéz, dirigiéndose el primero á Villacañas (Toledo) y el segundo á Valencia.

Citación.—Se presentará en el juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, la joven Dolores Benavente para enterarla de un asunto de interés.

También lo efectuarán los tripulantes de la balandra núm. 1, fólio 199 de esta matrícula y D. José Barba, dueño de varias parejas de pesca.

El vapor «Magallanes.»—A las diez de la mañana de ayer, zarpó de este puerto para Filipinas el magnífico trasatlántico *Magallanes*, conduciendo en total 3.063 pasajeros.

Un pleito por la Lotería Nacional.—A consecuencia de haber proclamado la junta que presidió los sorteos de la Lotería Nacional el 31 de Mayo del año 1894, como premio el número 1.875, no obstante haber declarado con anterioridad y con las solemnidades de costumbre como tal premio mayor el número 11.900, se promovió un pleito, cuya vista está señalada para el día 29 del corriente.

Remolque.—Es probable que un barco de la Trasatlántica, y no el crucero *María Teresa*, sea el encargado de remolcar la fragata *Numancia* desde Cartagena á Tolón, para hacer en este último buque las trasformaciones acordadas.

Cuartel de Candelaria.—Al ministerio de la Guerra se ha enviado un informe emitido por la comandancia de Ingenieros de esta región referente al suministro de aguas en el cuartel de Candelaria, en Cádiz.

El «Luzón».—El lunes hará agua y carbón ese crucero que, como se sabe, marcha á Tolón.

El buque zarpará el miércoles próximo.

Notas municipales.—La alcaldía del Puerto remite un documento para su entrega á D. Luis Moreno.

Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 241 pesetas 44 céntimos.

Las obras del Muelle.—En el Gobierno civil se ha recibido el anuncio que publica la Dirección General de Obras públicas para la subasta de las obras de reforma del piso del muelle de esta ciudad, que habrá de celebrarse el día 1.º del próximo Febrero en dicha Dirección, bajo el tipo de 74.389'15 pesetas.

Dicho anuncio se publicará probablemente en el *Boletín Oficial* del martes próximo.

El capitán Gascón.—Entre los oficiales de la activa y afortunada columna Cirujeda que se hallan heridos se encuentra el pundonoroso y bizarro capitán don Avelino Gascón y Martínez, que, destinado á Cuba, pidió formar parte del batallón de San Quintín número 7, de operaciones en Punta Brava.

En los frecuentes encuentros que esta columna ha sostenido, dió repetidas pruebas de su arrojo y actividad, mereciendo que su jefe le propusiera para ser recompensado, habiéndosele concedido la cruz roja del Mérito Militar.

En la acción del 4 del actual contra las partidas de Sartorius, Acosta y Delgado, reconcentradas para unirse á Maceo, y que quizás mandara ya ese día el cabecilla mulato, fué herido de bala en el muslo izquierdo cuando perseguía con sus soldados á las partidas, á quienes habían hecho 30 muertos.

Los vinos españoles en Suecia.—El Gobierno de Suecia y Noruega ha concedido á España el trato de nación más favorecida para nuestros vinos, siempre que su graduación alcohólica no exceda de 23 grados, con lo cual vendrán á pagar unas 15 pesetas próximamente por hectólitro.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 18, 9'40 noche.

Crisis probable

Se asegura que el problema cubano se complica en tales términos, que pudiera ocurrir en breve plazo no solo el relevo de Weyler, sino un cambio trascendental de política, dejando el poder el partido conservador.

La Beligerancia

La Comisión de Relaciones exteriores del Senado, ha aprobado casi por unanimidad la proposición de Camerón, reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Becerra

Se encuentra gravísimo el exministro liberal D. Manuel Becerra.

Periodista preso

Ha sido conducido á la Cárcel Modelo el Sr. Amat, director de *El País*, en virtud de la denuncia hecha de un artículo de dicho periódico.

El Gobierno del Brasil

El Gobierno de aquella república ha telegrafiado participando que puede tener la seguridad el Gobierno español de que el Brasil no reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos, sea cualquiera la actitud que adopten algunos elementos de la Cámara brasileña.

¿Dónde irá Weyler?

Se ignora si el General Weyler saldrá para Pinar del Río ó si se dirigirá á Santa Clara.

Contrariedad del Gobierno

El Gobierno se halla muy contrariado por la actitud provocativa de los periódicos norte-americanos.

Se asegura que el domingo se celebrará Consejo de Ministros para contestar al mensaje de Cleveland.

De Filipinas

La columa Ríos ha destruido en las canteras de Manacayan, un refugio que tenían los insurrectos, fortificado.

En Bulacán tomaron las tropas las posiciones al enemigo dispersándolo, destruyéndole casas, cosechas, haciéndoles 59 muertos y quitándoles 149 carabaos.

En las tropas ninguna baja.

En Manila han sido fusilados 7 reos y 60 en Cavite. Esta disposición ha causado excelente efecto.

Las reformas

El planteamiento de las reformas de Puerto Rico, resulta exacto.

Verificaraso brevemente.

La zafra

El Gobierno ha decidido acceder á las pretensiones de los hacendados cubanosde realizar la zafra.

Coméntase el acuerdo por estar en contradicción con el criterio de Weyler.

Noticias desmentidas

El Duque de Tetuán ha circulado á las potencias un cablegrama de Polavieja desmintiendo las noticias circuladas ayer relativas á la situación de Cavite.

El conflicto con los Estados Unidos

La prensa extranjera

Aúnque la prensa inglesa no se muestra pesimista en los asuntos hispano-americanos, el exterior español ha bajado un entero en las bolsas de París y Lóndres.

La mayoría de los periódicos ingleses espera que se conjurará el conflicto de España con los yankées.

Creen que si las Cámaras aceptan el dictámen de la Comisión de relaciones exteriores sobre el reconocimiento de la independencia de Cuba, equivaldría á una declaración de guerra.

Telegrafían de Washington, que el Secretario de Estado Olney ha defendido la prerrogativa del poder ejecutivo contra la ingerencia de las cámaras. Témese que el conflicto siga por confirmarse la designación de Sherman para Secretario de Estado del Gobierno de Mac-Kinley.

Casi toda la prensa europea juzga la actitud de los Senadores yankées demasiado provocativa para España.

Lo que dice Cánovas

Continúa mostrándose optimista el Sr. Cánovas en el conflicto pendiente con los Estados Unidos, y cree que no ha de prosperar el críterio de la Comisión de relaciones exteriores. Espera que interpondrase el veto, porque entiende que Cleveland no querrá abandonar el poder dejando á su país entre los azares de una guerra.

Opina que el reconocimiento de la independencia de Cuba por los yankees, no implicaría un *casus belli*.

Reservándose el criterio que seguirá el Gobierno, pide que no se entorpezca la libre acción de este, ni que se hagan imprudentes manifestaciones de sentimiento popular.

Respecto al acuerdo de la reunión de las Cortes dijo que decidirían las circunstancias.

Estas declaraciones son comentadísimas.

Malestar

Cunde el malestar por la fala de noticias favorables de Cuba.

Hacénse muchos comentarios nada halagüeños.

Circulan infinitos rumores políticos.

Buenas noticias

Las noticias que se han recibido de Filipinas son satisfactorias.

El entierro de Becerra

Ha sido sentidísima la muerte de Becerra.

El entierro tendrá lugar mañana á las tres de la tarde.

BOLSA DE MADRID

19 Diciembre 1896.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	65'35
Idem fin de mes	61'45
Idem próximo	61'40
Exterior	73'60
Idem títulos pequeños	76'75
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'25
Cubas del 86	86'50
Cubas del 90	73'10
Río Tinto (en París)	631'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'75
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'95
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 20.—Santo Domingo de Silos, ab. y cf.
Dia 21.—Santo Tomás, Apóstol. Invierno.

CULTOS

Jubileo.—Dia 20: En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Día 21: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. San Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 20, con Misa y Comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 07 y pónese á las 4 y 48.
Luna sale á la 5 y 03 t. pónese á las 7 y 33 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 8 y 22 de la mañana.
Primera alta, á las 2 y 5 de la madrugaad.
Segunda baja, á las 8 y 41 de la noche.
Segunda alta, á las 2 y 23 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 19 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Artillería Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

==

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 22 con 3.634 1[2 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 23 con 2.619 1[2 kilos.--34 jornales. pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 702.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 45.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 19 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ALI DAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

Función entera á las tres de la tarde.

El monaguillo.

La marcha de Cádiz.

POR LA NOCHE

A las 7: El jefe del movimiento.
A las 8: La marcha de Cádiz.
A las 9: Y de la niña, ¿qué?
A las 10: Campanero y sacristán.
A las 11: Los niños.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm, 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

BUENA OCASION

PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „	10'00
Números sueltos . . . . „	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

cap. Kingsford. Saldrá de este puerto el jueves 24 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 25 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el sábado 26 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXÍA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO

Por ausentarse su dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc., etc.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

LA ESPAÑOLA.—FABRICA DE CERVEzas y Gaseosas y Aguas de Seltz.—Instalada recientemente con todos los adelantos que se conocen en estas industrias. Exportación á Provincia y Ultramar. Calle de *Sagasta, núm. 30.—Cádiz.*

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 302.

Cádiz: Martes 22 de Diciembre 1896

Revista política

Debilidades y torpezas.—La obra de la voluntad.—Locomotoras viejas.—Cartas que han de cantar.—Lo que no puede callarse.—Otros asuntos.—Los republicanos y Weyler.—Verdadero valor de tales cosas.

Nunca tanto como en los días presentes, es dable observar de qué modo y hasta qué punto complican los acontecimientos humanos la debilidad y la torpeza.

Miramos hacia Cuba, y vemos que la muerte de Maceo, la cual ha debido ser allí comienzo de un período de ventajas para nuestras armas, queda desaprovechada de nuestro lado y es explotada por los rebeldes, para provocar en contra nuestra un fuerte movimiento de reacción sentimental.

Volvemos los ojos del lado de Filipinas, y percibimos una multitud de obstáculos y de daños para nuestra dominación, producidos por la inexplicable conducta del General Blanco.

Y en tanto que ocurre todo eso, observamos al Gobierno conservador caminar siempre á la zaga de los sucesos, con pasos vacilantes, sin norte, sin brújula y buscando á tientas la salida.

Aquello que se presenta claro y preciso á cualquier espíritu sereno, aparece ante los directores de las fuerzas nacionales envuelto en nieblas espesas; nieblas que levantan de consuno la incertidumbre, el encogimiento, el egoismo y la imprevisión.

Si de las cualidades contrarias hubiera habido siquiera la cantidad mínima necesaria para regir un Estado que se halla en relaciones con el resto del mundo culto, España no se vería en los gravísimos trances en los cuales, por culpas tan reprensibles, actualmente se vé.

La rebeldía de Filipinas, creciendo con la impunidad; la de Cuba sin disminuir, á pesar de la muerte de su principal caudillo; la insolencia de los *yankées* llegando á términos nunca vistos en las relaciones internacionales; los admirables sacrificios de la nación, esterilizados: Europa, cada vez más tibia respecto de nosotros; los laborantes, más ensoberbecidos que nunca; Blanco, todavía en Manila, esperando no se sabe qué; Weyler, fabricando ovaciones para recibirlas; periódicos de todos los paises lanzando sobre España las más soeces calumnias, sin que nuestros representantes en el extranjero tengan siquiera el arte de conseguir que otros periódicos desmientan enérgicamente tales especies; las cartas particulares llegadas de la grande Antilla, acusando un estado administrativo y moral horroroso, y el Sr. Cánovas pareciendo no advertir nada de eso á través de las nubes de incienso en que le envuelven los turiferarios ministeriales; tal es el cuadro que la realidad nos presenta. A cerrar los ojos ante él se llama optimismo; pesimismo á percibir la verdad.

***

¿Es que todo ello sea inevitable, incontrastable, fatal? ¡Nada de eso! Destruir obstáculos es obra, más aún que de inteligencia, de voluntad. Lo que á la dirección del Estado español hace falta es energía.

Esta deficiencia venimos tocándola desde hace mucho tiempo, y se acentúa de año en año. En las luchas de la vida, y más aún en las de la política, la energía se gasta más que el talento. Los elementos directores que tenemos hoy, llevan muchos lustros luchando en ese palenque y están exhaustos de vigor. Las fuerzas que le restan las emplean, como los viejos el dinero, en caprichos.

Circunstancia tal no se notó gran cosa mientras marchábamos por terreno llano y despejado; ahora es cuando se hace sentir. La antigua y muy usada locomotora puede arrastrar el tren por la llanura; cuando tiene que subir la pendiente es cuando patina, hace crugir los frenos y enganches, avanza despacio y con peligro, y cada metro que gana lo hace á costa de mucho carbón y de mucho riesgo. Esta es la historia de la marcha que actualmente lleva el Estado español.

Carencia de energía es el cómodo sistema que deja á los generales, nombrados para el mando superior de las posesiones ultramarinas, la facultad de iniciarlo allí todo, de proceder en todo cual si fuesen, no gobernantes superiores, sino supremos. La debilidad de Blanco en los principios de la insurrección tagala, no ha tenido del ministerio otra rectificación ni otro correctivo, sino el del relevo tardío, bajo una fuerte corriente de la opinión pública. El desbarajuste, el despilfarro, los daños enormes de la descompuesta administración de Cuba no han alcanzado aún ni correctivos ni rectificaciones.

Carencia de energía es el consentimiento á todas las reclamaciones, altiveces é insolencias de los Estados Unidos, quiines, de habernos visto desde el principio más enteros y resueltos, con mayor consideración nos tratarían. Porque si para la lucha son más fuertes, en cambio tienen muchísimo más que arriesgar y que perder en ella.

Carencia de energía es la de permanecer esperando de la suerte lo que no dá la voluntad; la de consentir en los innumerables abusos, cuya noticia llega del teatro de la guerra; la de no advertir á nuestros representantes en el extranjero que están allí para algo más que para hacer lo que Bismarck llamaba «vida de trufas y Champagne»; la de no corresponder, en fin, con las obras al ardimiento y abnegación de nuestro pueblo.

***

La abundancia de cartas recibidas de Cuba y en las cuales se denuncia el estado de aquella administración es tanta, que equivale á la publicación de un periódico.

Esas cartas, muchas, muchas de las que se hallan escritas por personas respetables, circulan de mano en mano en casinos y tertulias, en las mesas de los cafés y en las redacciones de los periódicos.

En su contenido se enumera, no solo el enorme montón de deficiencias, sino los efectos de las mismas en la salud y hasta en lo vida del soldado. Esto es lo que irrita más.

Considérase imposible que en las regiones oficiales no se tenga noticia de todo ello, y la gente se pregunta cómo desde las cumbres del poder público nada se hace por atajar tamaño mal. He visto algunas de esas cartas, y confieso que la lectura me ha producido un indefinible sentimiento de angustia y de horror. Se trata de un daño, respecto del cual nada se adelanta con encubrirlo. Sé también de algunos espíritus generosos, dispuestos á todo por evitar que esos hechos continúen en la obscuridad, sin denuncia y sin remedio.

Las cuentas echadas sobre la prudencia y el patriotismo agenos, me parece que por esta vez no van á salirles á los contadores.

***

Entre los asuntos que en los presentes días son motivo de las conversaciones de las gentes, se halla el del calor que en la defensa del general Weyler ponen ciertos periódicos republicanos. Esto sí ha llamado la atención del gobierno.

Hombres que son muy republicanos, tanto y más que los periódicos que han tomado esa actitud, no se expresan de ese modo. A uno de ellos, de los de más intención y talento políticos, le he oido expresarse, poco más ó menos, en los términos siguientes:

—Algunos de mis correligionarios están todavía en la infancia del arte. Solo así se explica las ilusiones que se hacen respecto de Weyler. En justicia, no se puede atribuir á este el origen de tales presunciones. Cierto que ha llevado á Cuba á Generales que han declarado su afección á nuestra forma de gobierno; pero no los ha llevado por republicanos, sino por valientes.

En cambio, él ha pasado toda su vida por monárquico, siquiera en nuestro campo haya cultivado amistades. Le he tratado poco, pero me he penetrado de que es un hombre de astucia, que tiene un gran sentido de su propia utilidad. En tal concepto, le convendrá esa ilusión de mis amigos, porque sabe la facilidad con que á los gobernantes actuales se les mete miedo, y aquellas simpatías le servirán para que estos le teman y le respeten. Por eso, sin hacer nada de su parte, se dejará querer. ¡Ahora, pensar que en estos tiempos un hombre de su posición en el ejército, de su capital y de su carácter, va á jugárselo todo en una aventura, por ideas que no profesó nunca, me parece el mayor de los desatinos. Weyler no es un Prim, y aun cuando el propio D. Juan Prim viviere en estos tiempos, no es probable que hiciera lo que hizo en 1866.

Los republicanos que de este modo discurren, no consiguen, á pesar de todo, convencer á sus correligionarios. De ello se aprovechan los amigos del actual gobernador general de Cuba para apuntar sombrías amenazas. Con estas se comprueba el razonamiento trascrito.

***

Del relevo del General de que se trata, háblase á diario en Madrid. Cada vez que se celebra un Consejo de Ministros se da ese asunto por resuelto. Sin embargo, Cánovas no adoptará una determinación radical hasta no aparecer empujado hacia ella por la opinión pública.

¡Para eso le sirve la opinión á D. Antonio!

M. Troyano.

(De *El Porvenir.*)

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

El día de ayer, fué día de declaraciones para el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Las hizo por la tarde ante un redactor de *La Correspondencia de España* y ante un representante del *Heraldo de Madrid*, y después, por la noche, las repitió ante un reporter de *El Liberal* y ante un redactor de *El Imparcial*.

El sentido general de todas estas declaraciones debe ser ya conocido—aunque esto sea mucho asegurar, dado el deplorable y vergonzoso abandono en que se encuentran las líneas telegráficas—para los lectores de El Renacimiento por mi telegrama de anoche.

Ahora le daré á conocer—porque su gravedad bien lo merece—otras declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo hechas por este á un redactor de *The Journal* de Nueva York, publicadas por este periódico, reproducidas aquí por *La Epoca* con licencia, claro está, de Morlesim y del Sr. Cánovas, y conocidas anoche á última hora.

Sin quitar de ellas punto ni coma—y suplicando á mis lectores que las vean con atención y les presten toda la importancia política que tienen—voy á reproducirlas:

Dicen así:

«Aunque el texto oficial y completo del Mensaje de Mr. Cleveland—ha dicho el Sr. Cánovas—no ha llegado á mi conocimiento, la impresión del Gobierno es que el tono general del lenguaje del Presidente es favorable y amistoso para España.

Yo debo decir de la manera más enérgica posible, que España está pronta á conceder un *self government* local á la isla de Cuba, tan pronto como las armas españolas hayan triunfado sobre los insurrectos, lo suficiente, al menos, para demostrar al mundo que la Monarquía concede las reformas por su libre voluntad y no se somete ni á la violencia interior ni á las amenazas extranjeras.

Este Gobierno está dispuesto á conceder á Cuba algo más del *home rule* y más libertades de las que contiene el proyecto formulado por las Cortes y en el que están empeñados la palabra de la Reina Regente y también el honor del Ministerio responsable.

Pero España no puede conceder una autonomía como la del Canadá á la gran Antilla. Todas las prerrogativas esenciales de la soberanía y del derecho en aquella colonia, continuarán ejerciéndose aquí, en España.

El Gobierno no cederá ni una pulgada á la fuerza ó á las amenazas de fuerza. No concederá nada hasta que la insurrección de Cuba haya sido dominada, para que no pueda decirse que cede á la fuerza ó es cómplice de ó por intrigas con otras naciones.

Yo no puedo discutir la política interior de los Estados Unidos, pero creo firmemente que la mayoría de los americanos que secundan esta deplorable agitación, se opone á la independencia de Cuba y quiere la anexión á los Estados Unidos.

Cuba está cerca de la costa americana y las relaciones comerciales de la isla y el continente son de gran importancia; pero Cuba, como colonia española, es mejor y más aceptable vecina que lo que podría ser si se realizara el programa imposible de la independencia. Cuba independiente significaría una República dominada por negros, no como los negros de los Estados Unidos, sino como los negros de Africa, africanos en todos sentidos.

Cuba independiente significaría la guerra civil entre los blancos y los negros, significaría la ruina de la isla y de su comercio. República tal sería una amenaza para la paz de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos perderían todo y no ganarían nada con la independencia de Cuba. España no puede consentir que se la den consejos para el arreglo de sus asuntos interiores por ningún otro Gobierno, ni puede consentir que ninguna agitación extranjera influya en sus tratos con la colonia rebelde.

Este Gobierno quiere la paz, pero no renunciará á la guerra por ningún motivo que afecte á su honor. Si los Estados Unidos obligan á España á la guerra, estamos prontos á la defensa; pero resueltos á ser los agredidos, no los agresores.

No es exacto, lo niego rotundamente, que el Gobierno ni el pueblo español, deseen la guerra con los Estados Unidos; si ella surge, la culpa no será nuestra.

La cuestión de Cuba es una cuestión de integridad territorial, y, por consecuencia, la Corona de España defenderá sus dominios siempre y en todas ocasiones.

Mr. Cleveland ha interpuesto oficialmente sus buenos oficios para procurar la paz sobre la base de la autonomía cubana. España ha dado la única contestación que podía dar en las presentes circunstancias.

En Cuba, repito, se hará de una manera generosa el planteamiento del *self gobernment* local, cuando la situación militar en aquella isla sea tal que el Gobierno español pueda obrar libremente, sin dar motivo á que se le acuse de proceder por ninguna clase de presiones.

España no se apartará de esta línea de conducta, suceda lo que quiera.

La campaña de Cuba es completamente favorable para nuestras armas.

La muerte de Maceo constituye una victoria substancial, que priva á las fuerzas insurrectas de su Capitán más valiente y agresivo y del jefe más opuesto á la reconciliación con la madre patria, bajo cualesquiera condiciones. Los insurrectos negros, que constituyen la mayoría, han perdido su hombre más hábil. Es verdad que Máximo Gómez permanece aún al frente de la rebelión; pero ese es blanco y extranjero y no puede ejercer la influencia de Maceo.

España se considera bastante fuerte para continuar las campañas de Cuba y Filipinas hasta conseguír la paz. No importa lo que pueda durar la contienda, porque la nación está unida. La Reina, el pueblo y el Gobierno tienen el mismo objetivo: el de continuar la guerra hasta aplastar las dos insurrecciones.

El reciente empréstito se cubrió dos veces con los recursos del país. Nuestros soldados van al campo con el mayor entusiasmo.»

Al llegar á este punto, dije al Sr. Cánovas que yo había hecho un viaje de casi 20.000 millas por los Estados Unidos en la reciente campaña presidencial, y que el sentimiento público, á menos de no ocurrir pronto algún cambio en la política de la República Norte Americana, era favorable á que se reconociese la independencia de la isla de Cuba; añadí que entonces se invocaría la doctrina de Monroe para evitar la ruina de la nueva República y sería inevitable una guerra con España.

A esto replicó el Sr. Cánovas que España se defenderá en toda eventualidad.

«No busco—dijo—la guerra; pero no la temo. La cuestión de la fuerza comparativa de las naciones, no entra para nada. Ninguna calamidad mayor podría caer sobre los Estados Unidos, como el que fuese un hecho la independencia de Cuba.

Al terminar la pasada guerra en la gran Antilla, el comercio americano, con la misma, casi inmediatamente se triplicó, y España desea que los Estados Unidos obtengan todos los posibles beneficios mediante legítimas relaciones con Cuba.

Si el Gobierno de los Estados Unidos desease renovar el tratado de reciprocidad que tan ventajoso resultó para los dos países, España entraría favorablemente en las negociaciones; pero todo ciudadano de aquel país debe comprender que el honor de España la obliga á restablecer su autoridad en su propio territorio.»

Envuelven, como se vé, dos afirmaciones concretas las manifestaciones del señor Cánovas del Castillo: la concesión de la autonomía á la isla de Cuba, con la limitación natural que el sentido político impone y que las circunstancias de la campaña podrían modificar más ó menos esencialmente, y la de que el Gobierno no provocará la guerra con los Estados Unidos, sin que por eso la tema si ella sobreviene en cualesquiera condiciones.

Fácilmente se comprenderá, en vista de esto, que anoche, á última hora, no se hablase de otra cosa en los círculos políticos. Los comentarios eran muchos y de los que se hacían, bien podía deducirse que si las Cámaras yankees aprueban el dictamen de la comisión de relaciones exteriores pidiendo nada menos que el reconocimiento de la independencia para la isla de Cuba, la aprobación implicaria que no bastaba á los agitadores de la opinión pública en los Estados Unidos el planteamiento de reformas tan radicales como las anunciadas por el Sr. Cánovas del Castillo.

De modo, que ni aun con el anuncio de esas reformas ni aún con la ofrenda de concesiones que el Sr. Cánovas hace, podrá conjurarse el conflicto. Culpa será esto, en todo caso, de la eterna duda y del perpétuo cambio de ideas y de pensamientos. Lo que ya es, de suyo, un ofrecimiento de importancia en el orden político y más importante aún en el orden administrativo, podría haber resuelto el problema hace días. Hoy tal vez no altere siquiera las condiciones de gravedad del mismo.

Ante situación semejante, la opinión entera consulta el porvenir y, desgraciadamente lo encuentro erizado de peligros y de tormentos. ¿Es por esto por lo que está tan decaido hoy el ánimo del Sr. Cánovas del Castillo? ¿Es por esto por lo que anda buscando el amparo y acaso la sustitución en el poder del Sr. Sagasta? ¿Obedecen á esto las conferencias que el Sr. Castelar, comisionado por el Sr. Cánovas, celebra con el jefe del partido liberal?

Mañana, Dios mediante, con mayor copia de detalles, me ocuparé en este asunto.

Rafael Solis.

Madrid 20 Diciembre 96.

HUMORADAS

EL FRIO

Ya tienen los revisteros, exhaustos de noticias, asunto de que ocuparse durante algún tiempo.

El frío, á falta de algo más interesante, ha de darles motivo para llenar cuartillas y cuartillas.

Ya algunos de ellos nos dán minuciosa cuenta de lo que todo hemos sentido, y sus informes, como por regla general sucede, no andan nada contestes.

Mientras Franklin en el *Diario* nos asegura que «el frío que se ha dejado sentir, no tiene comparación en los anales de la meteorología de este rincón de España», Cachupín el de *La Dinastía*, refiere «que aunque algo fría, la temperatura ha sido tolerable.»

Siendo el frío una sensación puramente subjetiva, no todos llegan á experimentarla con igual intensidad ni del mismo modo; y así es, que la misma temperatura atmosférica que haría rechinar los dientes de Maceo, obligaría á abandonar el gabán á su simpático amigo Mr. Cullóm, el del Senado americano.

Cachupín, debe estar habituado á más bajas temperaturas que las que los demás mortales sufrimos estos días.

Y en verdad, ¿qué son estos fríos para un hombre testigo diario de la frescura con que en su redacción se dán las más estupendas noticias?

¿Qué son estos fríos para un *habitué* á la casa del pueblo?

¡Allí sí que hay frescura!

¡Allí sí que todo el mundo anda tan fresco!

Como que según las observaciones más precisas, durante el último Cabildo la temperatura normal del Alcalde viene siendo de 14 grados bajo cero.

Johnny.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡Arroyo es un carácter!

Esto dijo mi querido compañero *Pedro Sánchez*, en una de sus saladísimas *humoradas*, y la frase ha hecho fortuna al extremo de que ya nadie habla de Benito, como no sea anteponiendo las palabras de mi amigo Pedro. ¡Es un carácter, es un carácter! Y efectivamente, D. Benito es en la política local algo irreemplazable é insustituible, y el público, que con la prensa ha llegado á comprender toda la ductilidad del Alcalde de Cádiz, repite la frase famosa pensando con tristeza qué vá á ser de nosotros el día tristísimo para todos en que desaparezca del sillón municipal ese manojito de nervios, que el retirado cacique hizo nombrar en Gobernación para que aquí en Cádiz amañara expuestos y sirviera de comodín á las empresas que tan pingües negocios realizan á costa de los intereses gaditanos.

Recuerdo yo, que no soy ningún Casal y que tengo mediana memoria, que allá por el mes de Julio, cuando el tercer teniente de alcalde pidió al Ayuntamiento una licencia de tres meses, D. Benito, que entonces estaba á punto de morir de un empacho de legalidad, apenas se dió lectura en Sala á la solicitud del Sr. Miranda, se arrancó con un discurso diciendo que no podían concederse licencias sin que se justificaran con el certificado facultativo, discurso que apoyó el Sr. Orodea y que dió por resultado, prévia votación, que el Ayuntamiento acordara aplazar la concesión de la licencia hasta tanto que no se acompañara el documento esencial que dispone la ley.

Este era el criterio legal que tenían en el Ayuntamiento allá por los meses de Junio y Julio; mas de entonces acá deben haberse votado otras leyes apesar de estar las Cortes cerradas, puesto que lo que Benito creía antes indispensable, se ha podido omitir, tomándose un acuerdo ilegal que han votado los corderos de la mayoría como un solo hombre, no obstante estar claro y precisamente consignado en los artículos de la ley municipal, que los cargos concejiles son irrenunciables á menos que no se justifique la renuncia por imposibilidad física, probándola con el oportuno certificado facultativo.

¡El Sr. Viesca me ha engañado! vociferaba Benito, poco después de terminada la sesión municipal del sábado último. Y tenía razón, porque en la ya innumerable y no interrumpida serie de lamentables equivocaciones que desde que se *estrenó* de jefe (?) Rafael, ha padecido el orador de las nieblas y los celajes, la del último cabildo excede á toda ponderación y resulta una de esas planchas que un conocido y chispeante escritor amigo mio, ha dado en llamar de acero niquelado.

Para anular el acuerdo que tomó la mayoría, empujada por Benito que buscaba la revancha en el asunto Miranda, bastará que un concejal se alce de él. Para llamar *embustero* en plena Sala de sesiones

al inconmovible é inalterable Alcalde de Cádiz, bastará que otro concejal esté dispuesto á ello.

Y ese concejal no faltará.

***

De los conocimientos y de *la larga experiencia* de Rafael podrá dar idea el hecho de que asegurara á Arroyo que para descartar á Miranda bastaba con el certificado del mes de Julio que sirvió para concederle la licencia. De su influencia dentro del partido canovista y de su prestigio como hombre político, podrá también dar idea ese enorme fracaso de los concejales que negaron al divino Rafael su concurso y acatamiento, y que á no ser por Tagle, á esta hora no figurarían en la lista de los encasillados para ir á reforzar esa mayoría que ahora se encuentra deshecha por los antagonismos provocados por Arroyo y que luego se caerá á pedazos muriendo por decrepitud.

El divino Rafael dedicó ayer todo el día á la política, tomando asiento desde muy temprano en el despacho del señor Abril, donde también se encontraba el señor Arroyo, triste y meditabundo, con el pensamiento en el Municipio y el alma en un hilo. El frío intensísimo que ayer se dejaba sentir en todas partes contrastaba con el calor que se notaba en la atmósfera política donde las incubadoras oficiales, convenientemente preparadas funcionaban empezando á dar á luz los interinos, que como veran nuestros lectores, de todo tienen menos de polluelos.

Parece que en la conferencia del Gobierno civil quedó últimada ayer la lista de los concejales interinos, y por las impresiones que allí pudimos recoger y lo dicho por un colega créese seguro que irán al Ayuntamiento los Sres. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, Naveira, Ruiz Tagle (D. M.), Serdio, Martínez de Pinillos (D. S.), Martínez Rivas, Cano Fuentes, García Gutiérrez, López Martínez (en vez de Cuarteroni), Aguado, D. José Manuel Quevedo y algún otro que á última hora se haya incluido en la lista.

Estos señores formarán la mayoría con los concejales que, descontadas las vacantes, quedan en el Municipio, y ya hay quien asegure que los interinos no se dejarán presidir por el Alcalde actual, quien afirme que Arroyo no está conforme con Viesca, y quien atribuya á alguno de los nuevos concejales el propósito, caso que D. Benito continúe al frente de la Alcaldía, de pedir á este que justifique la inversión de la cantidad consignada en presupuesto para empedrado, puesto que según parece, esa importante suma se ha evaporado ignorándose qué aplicación se le ha dado.

Según descubrimiento reciente, los adoquines de la calle de Cristóbal Colón, se adquirieron con cantidades transferidas al capítulo de empedrado en el presupuesto anterior, y según otros descubrimientos, parece que los interinos pondrán los puntos sobre las ies en este asunto, si por cualquier circunstancia se les impusiera la *jettatura* de Arroyo.

Ayer había quien daba por seguro el nombramiento de Alcalde de Cádiz á favor del Marqués de Santo Domingo de Guzmán, tio del divino Rafael; pero otras personas lo desmentían, fundándose en que dicho señor está muy achacoso, y en que si bien por su edad, estaría en carácter presidiendo á tanto veterano de la política, en cambio, el cargo le impondría cierto género de vida que el estado de su salud no le permitirá, seguramente, soportar.

Ya veremos cómo termina esta comedia, en la cual Benito desempeña el papel de protagonista, y el diputado por Cádiz, el del joven tímido de la obra.

***

Leyendo la prensa de Sanlúcar, me encuentro con la siguiente noticia, capaz de poner espanto en el ánimo del periodista más templado:

Anoche circuló el rumor de que acechaban al Director de *La Prensa Moderna* para pegarle una paliza.

Nada; hay que pedir al Sr. Ministro de la Gobernación una pareja de la Guardia civil para cada periodista, á fin de que tengan esa garantía de seguridad personal, porque la cosa parece estudiada y hay que prevenirse.

El silencio de los diarios de la culta ciudad de Cádiz en el bárbaro atentado cometido contra el Director del periódico silvelista *Heraldo de Sanlúcar*, cuya denuncia oficial ha reproducido casi toda la prensa de España, es muy significativo.»

Al atentado de que fué víctima nuestro corresponsal en aquella ciudad, Sr. Domenech, del cual nos hemos ocupado repetidas veces parece, que piensan seguir otros de igual índole, según se desprende del suelto que antecede.

¿Es sordo ó es que no quiere enterarse de todo esto el Sr. Abril?

***

Mot de la fin.

Un Alcalde rural ha dirigido á una elevada autoridad la siguiente comunicación, participándole haberse hecho cargo de la alcaldía:

«Mejorado un tanto de mis padecimientos *y en pos de la mejor marcha administrativa* (¿?) me he hecho cargo en el día de hoy del despacho de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento *pues aunque siempre me ha de ser molesto estar al frente de la Corporación*, *estoy dispuesto á sacrificarme de nuevo* y en tanto me sea posible y encauzar esta Administración municipal, resentida de tantas interinidades. Dios etc.»

¡Dios tenga de su mano á este alcalde!

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 18.

Capitán General á ministro Guerra:

Partida robó boyada en potrero Soledad (Cuba), acudieron fuerzas y trabóse combate, rescatadas mayoría, el enemigo huyó con bajas; las nuestras teniente Simancas Juan Emo, muerto, y ocho heridos.

Columna Zaragoza batió partida de Ramón Alvarez con 500 hombres, sin novedad, en Maguaraya, Manzanares y Villas, cogiéndoles 15 muertos, llevando 30 heridos, nosotros herido grave capitán Estanislao Herrero y cinco tropa.

En pequeños encuentros Matanzas, se les hizo cuatro muertos, nosotros un voluntario herido.

Batallón Arapiles batió en Guayaba (Habana), á las partidas de Cintado y Silverio Sánchez, haciéndolas 12 muertos y cogiendo armas; los nuestros un soldado muerto, teniente Salvador Gómez herido leve y nueve tropa,

Columnas Guadalajara, Puerto Rico, Barbastro y Almansa, hicieron al enemigo en diversos puntos Habana 14 muertos; los nuestros un herido.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 18.

Capitán Ceballos batió ayer partida insurrecta jurisdicción Nasugbu, causándoles 36 muertos.

Otro grupo fué batido por fuerzas de artillería y cazadores cerca Bay; en ambos combates se ocuparon al enemigo falconetes y otras armas; en Balic-Balic fueron apresados algunos insurrectos; en estas operaciones las tropas han tenido dos soldados heridos. —*Polavieja*.

PÁGINA SUELTA

(CUENTO)

El destacamento había marchado toda la mañana, y después de un breve alto, fué preciso seguir la caminata emprendida para acampar, ya anocheciendo, como Dios dispusiese, en la linde del bosque. La lluvia (caso raro en aquel clima durante el mes de Diciembre), no había cesado de caer en hilos oblícuos, apretados y gruesos. Sorprendidos por el capricho de las nubes, desprovistos de mantas y de capotes, soldados y oficiales se resignaron, ó mejor dicho, se chancearon con el agua; y era preciso todo el azogue de la juventud, todo el ánimo del soldado, todo el estoicismo del carácter peninsular, para no darse al mismo demonio, al sentirse regados, bañados, empapados como esponjas, anegados. Hacía calor, y el chorreo del agua no parece sino que aumentaba la densidad de la temperatura pegajosa, sofocante, y con la marcha, irresistible. ¡Sudar el quilo y mojarse á un tiempo, caramba! Y no había otro remedio que seguir andando, á socorrer el pueblecillo cercado por los insurrectos, donde hacían desesperada y heróica defensa los moradores, capitaneados por el párroco, un fraile dominico muy terne..... La idea de salvar á españoles y españolas de la muerte y de los ultrajes, alentaba al destacamento y le ponía alas en los pies, aunque el barro, que subía hasta las rodillas, se los calzase de plomo.

Por necesidad, porque no se veía, y también porque las fuerzas humanas tienen un límite, se detuvieron á la entrada de la selva. Casi en el mismo instante cesó el aguacero, cual si algún tifón lo hubiese barrido; apareció limpio de nubes un trozo de cielo. A buen presagio lo tuvieron los españoles, que se dispusieron á acampar al pie de un copudo y añoso tamarindo, cuyos frutos, de ácida pulpa, bien sabían que son seguro remedio contra el cansancio y la fiebre. La luna, que filtraba ondas de luz gris perla al través del espeso ramaje enredado de lianos y tupido por los helechos colosales, fué acogida como una amiga; á su lumbre añadieron la llama de una hoguera que no quería arder, y soldados y oficiales medio se secaron, abanicándose con hojas de cocotero, porque aquel calor húmedo asfixiaba.

Colocados ya los centinelas, los soldados buscaron en el sueño, ó más bien en un inquieto y pesado letargo, el descanso indispensable después de tan fatigosa jornada; pero el capitán, alto, moreno, enjuto, apoyado en el tronco del tamarindo, y el teniente, muy joven, aniñado, de dulce cara femenil, se quedaron un instante en pie, abiertos los ojos, como si interrogasen á la noche.

—Pepe—dijo de pronto el capitán—¿sabes que me dá el corazón que cuando lleguemos se habrán rendido? Por mi gusto.... ¡ahora mismo los hago levantar á todos y monto á caballo y seguimos, hombre, seguimos para adelante!

—La tropa está que no puede con su alma—objetó el teniente, que se caía de sueño. Dicen que tienen los pies como carbones ardiendo..... y los huesos calados....

—¡Bah!—En cuanto dormiten un cuarto de hora, los azuzo y se enderezan frescos como lechugas... ¡Si conoceré yo á mi gente! Son de hierro forjado.

—¿Pero de dónde sacas tú que allá se han rendido? Hay armas, municiones, y por sabido se calla, corazón; la iglesia y su torre son fuertes; hay una buena empalizada de bambú y otra de tapial; con menos que eso se resiste á un ejército; y los que quieren entrar en Arringuay son cuatro gatos...

—Tienes razón declaró el capitán—menos en lo de los cuatro gatos, porque son centenares y no sé si millares de gatos los que están allí; ¿pero sabes lo que más me desespera de esta parada? ¿Tú no te acuerdas de la noche que es hoy? Como van ocho días que no sosegamos; como aquí hace verano cuando allá invierno.... qué, no sabes que es...

—¡Nochebuena!—exclamó con acento penetrado el teniente, cuyos ojos azules se velaron de nostalgia.—¡Nochebuena; ¡Y yo que no me acordaba, chico! ¡Nochebuena! ¡Ay, quién comiese hoy la sopita de almendra y la compota con rajas de canela, en casa de tía Dolores! ¡Con las primillas, al lado de Fanny! ¡Está uno tan harto de ver caras amarillas y juanetudas! ¡Olé las mujeres de nuestra España!

—España es también aquí—respondió seriamente el capitán.—¡Y las mestizas no dirás que no son lindas! ¡Lo que es el mundo! Tú te acuerdas de las muchachas... y yo de mi nene, que ha nacido hace tres meses... No le conozco aún. No sé cómo tendrá el hociquillo.

—¡Nochebuena!—repitió el teniente de la cara afeminada.—Mira tú; ello será tontería ó chifladura... pero me acaba de dar por el alma no sé qué cosa rara, chico, y me pasa como á tí... que me gustaría hacer algo gordo esta noche.

—¡Para escribirlo allá!

—¡Pues ya se sabe! ¡No, que sería para escribírselo al emperador de la China!

Las manos de los amigos se buscaron y se estrecharon enérgicamente; la hoguera, casi extinguida por la humedad del suelo, lanzó un reflejo rojo sobre el semblante de los dos oficiales; y el teniente, despabilado, electrizado, dijo en voz opaca y ardiente como un ruego:

—¡A despertarlos, chico... á despertarlos! Tres ó cuatro leguas que faltan se andan pronto... El guia me ha dicho á mí que sabe un atajo...

Quince minutos después, ni uno más, ni uno menos, el destacamento caminaba otra vez, mejor dicho, se arrastraba penosamente, cortando con hachas las espesas lianas y los bejucales, hundiéndose en charcos donde la amarillenta sanguijuela les adhería á las piernas su ventosa, y oyendo deslizarse entre la maleza la iguana y la venenosa serpiente palay. Cubierta otra vez la luna por nubarrones, la obscuridad era casi total, y la tropa avanzaba á tientas, riendo y renegando, pero sin quejarse, sin echar de menos el interrumpido reposo, el que tropezaba en un tronco de árbol, y daba de bruces, juraba y se incorporaba, sin pensar siquiera en enterarse del daño recibido. Sí, para mimitos estaba el tiempo! ¡Cuando tal vez ardía Arringuay y destripaban á sus moradores los condenados rebeldes! ¡A menear las patas! y una calentura de voluntad, de deseo, de abnegación, impulsaba los cuerpos exhaustos, despejaba las cabezas cargadas de modorra, y prestaba fuerzas á los más endebles, á los que menos podían consigo... Iban como se vá en una pesadilla.

Media noche era por filo cuando avistaron al enemigo. Para decir verdad, lo que avistaron fué un caserío envuelto en llamas, un grupo de chozas de donde salían clamores: el capitán había adivinado: Arringuay se encontraba ya en poder de los asaltantes. Parapetados en la iglesia resistían aún algunos hombres, mandados por el párroco-fraile; hacia la plaza sonaban disparos; el pueblo, inerme ya, encontrábase entregado al saqueo y á la matanza. Los españoles se precipitaron en él y se luchó confusamente entre las sombras ó á la luz del incendio, pisando muertos lívidos, acribillados de heridas, vivos palpitantes aún, y cuerpo á cuerpo agarrándose á los bandidos y cruzando con sus raras armas de salvajes sus campilanes y sus krises ondeados como sierpes, las leales espadas y las heróicas bayonetas. La pelea, sin embargo, duró poco; la horda, con exclamaciones nasales, con atiplados chillidos que delataban á la vez el despecho, la ferocidad y la cautela, se comunicó la orden de retirada, y dejando en la plaza y en las calles otra nueva hornada de cadáveres—porque la tropa, cansada y todo, pegaba duro—huyeron á la desbandada los rebeldes, y los defensores de Arringuay, llorando de gozo, bajaron de la torre, en cuyos escombros pensaban envolverse. El fraile, empuñando todavía su Remington, corrió al encuentro del capitán, y aquellos dos hombres que no se conocían, que no se habían visto nunca, pero que eran en el momento de encontrarse, una misma idea habitando dos cuerpos diferentes, se abrazaron con esa efusión larga, ardorosa, incondicional, con que sólo se abrazan los que se quieren mucho.

La tropa, reanimada ya, ni pensaba en comer ni en dormir. Iban de casa en casa ayudando á apagar el incendio. Y el fraile y el capitán, comprendiendo que no era hora de entregarse á desahogos, se pusieron de acuerdo en breves palabras, y empezaron á dar órdenes y á ejecutarlas en persona. Los moradores, como el rebaño después de la acometida del lobo, juntáronse en la plaza: la madre buscaba al hijo; el hermano al hermano; se llamaban, se contaban; algunos sacaban á cuestas á los heridos. Un sargento trajo en brazos un niño de pecho; acababa de encontrarle en una casuca que empezaba á arder, y donde sólo había una mujer muerta, nadando en un charco de sangre. La criatura era un muñeco amarillo, que se descuajaba llorando; pero el capitán, á la vista de la criatura, le avivó deseos y afanes, que con más viveza en aquella noche, en que especialmente son sagrados los pequeñuelos, inclinóse y besó tiernamente al huérfano; y el teniente, con una bonita sonrisa juvenil, le alzó entre sus manos y le enseñó á la multitud, diciendo humorísticamente:

—¡Miren qué Niño Dios nos cae hoy!

—Es bien feo el condenado, mi teniente—declaró el sargento.

—¿Qué más dá? No tenemos otro....

Y el niño, de raza malaya, fué festejado y compadecido, y hasta chillado, hasta que lo tomó de su cuenta una china que le acercó á su seno oblongo, y á la cual el capitán deslizó en la mano todo el dinero que llevaba.

EMILIA PARDO BAZÁN.

EL SOLDADO Á SU MADRE

(CANTO DE NOCHEBUENA)

Madre del alma, extíngase la pena
que tus ojos empaña:
¿puede haber más hermosa Nochebuena
que aquella en que se lucha por España?

—

A la Misa del Gallo y sus cantares
pastoriles, prefiero
ceñirme, á los acordes militares,
el lauro del guerrero.

—

Más que el grato zumbar de los rabeles
y roncas panderetas,
plácenme el galopar de los corceles
y el son de las cornetas.

—

La cena y sus alegres libaciones
huyen de la memoria,
cuando aspiran los bravos corazones
al néctar de la gloria.

—

¡Bella es la llama espléndida y ardiente
que en el hogar destella;
pero la llama del cañón rugiente
es, para mí, más bella!

—

Si en holocausto de la Patria amante
llego á perder la vida,
¡qué importa!: ¡es una púrpura radiante
la sangre así vertida!

—

Madre del alma, extíngase la pena
que tus ojos empaña:
¡nunca habrá más hermosa Nochebuena
que esta en que lucho defendiendo á España!

MANUEL REINA.

Puente Genil 17 de Diciembre de 1896.

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO

DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

perante en el orden religioso, del absolutismo absorbente y avasallador de las libertades eclesiásticas y populares en el político, y del racionalismo, tímido, incompleto y como vergonzante al principio; franco y completo después, en el filosófico, corrió desatentado por el camino de la ciencia, descubrió mucho, inventó mucho; pero, cuidándose, es decir, ensalzando los fueros de la experiencia con perjuicio de los de la razón, y no queriendo reconocer un criterio de verdad distinto del suministrado por los sentidos, apenas supo formular unas cuantas leyes, sentar algunas teorías y establecer algún que otro sistema. Por eso su trabajo no constituyó la ciencia, que se compone de leyes, teorías y sistemas; pero, eso sí, proporcionó datos valiosísimos para constituirle, y aun trazó algunas líneas del gran plano sobre el cual debía levantarse.

Tres hombres de distinta nacionalidad, carácter y genio, Galileo en Italia, Descartes en Francia y Newton en Inglaterra, vienen á ser los portaestandartes de la ciencia física en el siglo XVII y parte del XVIII: alrededor de esos tres astros giran infinidad de satélites de verdadera importancia, pero cuyos nombres no caben en este discurso, que apenas merece llamarse bosquejo histórico de la Física.

El isocronismo de las pequeñas oscilaciones del péndulo, las leyes del movimiento de los cuerpos sometidos á la acción de la pesantez, la determinación experimental del peso del aire mediante un globo de cristal, la verdadera teoría de los cuerpos flotantes, los primeros ensayos sobre la balanza hidrostática, la no instantaneidad de la propagación de la luz, la construcción de un nuevo telescopio y otros muchos descubrimientos de Mecánica, de Hidrostática y de Óptica, son debidos á Galileo. De Descartes son las leyes de la refracción de la luz, la explicación verdadera y definitiva del arco-iris y la confirmación de la idea ya emitida por los antiguos de que el problema del mundo se reduce á un problema de Mecánica, ó sea que todos los fenómenos de la Naturaleza se resuelven y explican por simples movimientos. Newton descubre la ley de atracción universal y la comprueba experimentalmente, descompone la luz blanca y la recompone, demostrando que consta de la mezcla de los siete colores elementales desigualmente refrangibles; construye un telescopio más perfecto y de mayor alcance que el de Galileo, conoce la aberración de refrangibilidad, y, en una palabra, asienta las bases de la Mecánica y la Óptica.

Copérnico, Ticho-Brahe, Keppler, Bacón de Verulam, y aun el mismo Pascal, más que por sus descubrimientos físicos se distinguieron por su descubrimientos astronómicos, por sus nuevas teorías filosóficas ó por sus tendencias evolucionistas é innovadoras. Pascal, sin embargo, es bien conocido en Física por sus ensayos acerca de la medición de alturas mediante las indicaciones del barómetro, y sobre todo, por su famoso principio de la igualdad de presiones ejercidas sobre los líquidos, origen y fundamento de la prensa hidráulica; y Bacón parece haber sido de los primeros en iniciar lo idea de que el calórico no era un fluido especial distinto de la materia, sino la materia misma en vibración juntamente con los fluidos que envuelven las moléculas de los cuerpos.

Galileo, á quien muchos consideran como el fundador de la Física moderna, á quien se nos presenta perseguido por el Santo Oficio, anatematizado por un Papa, torturado en las mazmorras de la Inquisición, y hasta camino de la hoguera para expiar el crimen nefando de su más glorioso descubrimiento, sin tener en cuenta que pasaron ya los tiempos en que se daba crédito á tales consejas; Galileo, decimos, continuó viviendo, después de su muerte, en las aulas de la celebérrima Academia Florentina del Cimento, fundada por sus discípulos, entre quienes descuella Torricelli, inventor del barómetro que lleva su nombre, perfeccionador de las nociones dadas por su maestro acerca del vacío y de la pesantez atmosférica, autor del principio fundamental de la Hidrodinámica relativo á la velocidad con que salen los líquidos por orificios practicados en pared delgada, y de varios otros descubrimientos.

Pascal, Otton de Guericke, el P. Kircher, Grimaldi, Gassendi, el P. Mersenne, Salvador, Mariotte, Boyle, Hooke, Halley, Huyghens, Casini, Rœmer, Benito Castelli, el Padre Schott, Richer, Papin, Auzout, Vossio, Calciarolo de Bolonia, Zacarías Jansen, Drebbel y otros innumerables, forman en la historia de la Física del siglo décimoséptimo el cortejo de los corifeos ya citados.

Otton de Guericke, y á la vez que él los físicos de Florencia, discípulos de Torricelli, combaten el absurdo del horror al vacío que Galileo no supo combatir, corroboran con nuevas experiencias la pesantez y elasticidad del aire, sus cambios de presión, la dilatación del agua al pasar del estado líquido al sólido, la dilatación ó condensación de los fluidos por el calor ó frío, etc., valiéndose el primero de su máquina pneumática y los segundos del tubo de Torricelli, de grandes esferas de cobre, de cristal, de plata y de oro, de diversos cuerpos, tales como el cristal, el estaño, la plata, etc. La intesidad del sonido, como efecto del número de vibraciones, la velocidad del mismo y la necesidad de un medio para que se propague, fueron también frutos de la Academia del *Cimento* y del burgomaestre de Magdeburgo, á quien debemos también el primer manómetro, la primera máquina de electricidad estética, el ruido y la luz de la electricidad por frotamiento, y otros descubrimientos de importancia. El P. Kircher inventó la linterna mágica, fundamento del microscopio solar, descubierto en el siglo siguiente; confirmó la eficacia de los espejos ustorios empleados por Arquímedes para incendiar los bajeles de Marcelo, colocando cinco espejos planos de manera que los rayos reflejados del sol fuesen todos á concurrir á un mismo foco, é hizo otros experimentos de óptica recreativa. Grimaldi estudió como ninguno el fenómeno de la difracción; Gassendi diferenció los sonidos graves de los agudos y sentó los principios de la propagación de la luz; el P. Mersenne presintió antes que Pascal el resultado de la experiencia de la montaña de Puy-de Dome, construyó el primer higrómetro conocido y halló el medio de utilizar la reflesión de la luz en la construcción de telescopios; Salvador, como Walbi y Gassendi, enriqueció extraordinariamente la acústica; Mariotte nos proporciona el aparato todavía usado en los gabinetes de Física para demostrar las leyes del choque de los cuerpos elásticos, el frasco y la ley que llevan su nombre, muchas experiencias acerca de las indicaciones barométricas y curiosas observaciones sobre la elasticidad del aire, de la Hidrostática é Hidrodinámica; Roberto Boyle inventa el barómetro estático ó baróscopo, perfecciona la máquina pneumática de Otton y hace nuevas y curiosas experiencias sobre las propiedades del aire, aborda el estudio de la electridad, introduce esta nueva palabra en la ciencia, comprueba su desarrollo en la campana de su máquina pneumática y vislumbra el descubrimiento del electromagnetismo.

Viene enseguida Hooke con su udómetro, su anemómetro, su barometrógrafo y su termometrógrafo, con su reloj de áncora, sú teoría de las ondulaciones luminosas, su nuevo sistema de señales, sus perfeccionamientos aportados á los anteojos, sus tentativas para dar con la cámara clara ó lúcida, etc.; Halley perfeccionó las observaciones barométicas y nos legó la primera carta magnética; Huyghens aplica el péndulo á los relojes, inventa el micrómetro, formula las leyes del choque, dicta los procedimientos para determinar los coeficientes de la refracción de la luz, mejora la construcción de los anteojos, mide la fuerza centrífuga en el movimiento circular, explica la refracción sencilla y la doble por ondas esféricas y elipsoidades, estudiando la segunda en el espato de Islandia, y deduce y explana su teoría acerca de las ondulaciones, que es el más luminoso y trascendental de todos sus trabajos científicos; Casini da nuevo impulso á los estudios meteorológicos; Roemer, Castelli y Schott nos hablan de indicaciones barométricas y manométricas, hidróscopos y y areómetros, de propagación de luz y de otros puntos de escasa importancia; Richer y Auzout suministran las primeras ideas del pirómetro y de la longitud del diámetro de las aberturas que pueden tener los objetivos respecto de sus distancias focales; Papin nos presenta su ultísima marmita, fruto de muy largas experiencias; Vossio fué quien primero sostuvo en su tratado *De lucis natura et proprietate* que los colores son inherentes á la naturaleza misma de la luz; Calciarolo de Bolonia hizo estudios sobre la fosforescencia; el P. Lana resucitó la idea de las ascensiones aereostáticas; Jansen, Drebbel y algunos más son bien conocidos por sus trabajos acerca del empleo del microscopio. Entre los españoles consagrados al estudio de la ciencia se distinguieron, no sólo como matemáticos, sino también como físicos, Juan Pérez de Céspedes, Caramuel, Francisco de Seixas, Pimentel, Hernando Castrillo, Andrés Dávila, Isa c Cardoso y cien más, sin incluir la serie innumerable de matemáticos, astrónomos, químicos, naturalistas y médicos que elevaron muy alto el nivel de la ciencia física en España.

V

Durante el siglo XVIII la Física se enriquece con nuevos descubrimientos, merced al predominio de la experiencia como base de investigación científica, y, lo que es más, comienza á bullir el espíritu sintético que, andando el tiempo, formará la ciencia en el verdadero sentido de la palabra. Disminuye el apego á la tradición, que coartaba la libertad para oponerse á las doctrinas generalmente admitidas y enseñadas por los maestros. El gran progreso de la Física del siglo XVIII consiste en haber dado al traste y desterrado de la ciencia aquella confusa jerga de

(Se continuará.)

LA NOTA TRISTE

Enmedio del confuso campamento,
rota á tiros la pobre vestidura,
un soldado dirige con ternura
á la sagrada España el pensamiento.
Es para todos noche de contento,
para el soldado noche de amargura,
que una voz de su madre se figura
llevó rodando hasta su oído el viento.
No fué vana ilusión la voz doliente,
que en la copa al beber su madre ausente,
del hijo meditando en el destino,
allá del puro hogar entre la fiesta,
á un compás de silencio de la orquesta
¡se oyó el son de una lágrima en el vino!

SALVADOR RUEDA.

(Del últim o extraordinario de *El Liberal*.)

PUERTO REAL

TEATRO LOLÓ

Como era de esperar, la segunda velada teatral en la elegante morada de los Sres. de Lavalle, resultó agradabilísima.

Volvieron á repetirse los elogios al laureado artista Sr. Ruiz Luna, á la señora de Lavalle y á cuantos contribuyeron al lucimiento de los divertidísimos espectáculos que se pusieron en escena.

Un público, por demás selecto ocupaba la sala, y desde que sonaron las primeras notas de la gran ópera *Guillermo Tell*, interpretada al piano por la incomparable Charito Capriles hasta que la señora viuda de Fernández Caro *dijo* el aria de *Marina*, no cesaron los aplausos y plácemes á los improvisados artistas.

La Srta. de Capriles demostró en la ejecución de *Vísperas Sicilianas* el conocimiento del claro-obscuro y la facilidad notable con que domina la clave al interpretar dificilísimos números de música clásica.

Por ello mereció ovación tan entusiasta como merecida.

Lucía elegante *toilette*, que realzaba su natural belleza.

La Sra. Viuda de Fernández Caro, *dijo* el *Rondó* de *Sonámbula* de manera perfecta, luciendo sus relevantes facultades en el divino arte.

Fué llamada á escena repetidas veces.

La graciosa comedia *¡Pobres mujeres!*, fué muy aplaudida.

Loló Lavalle y la Srta. de Barnecha en sus respectivos papeles estuvieron intachables, rayando en delirio el entusiasmo del *público*.

Loló y Conchita, más guapas que nunca, vistieron sus papeles con verdad y buen gusto.

El Sr. Díaz también fué muy aplaudido.

A esto siguió el aria de *Marina*, que motivó nuevos aplausos á la Sra. Viuda de Fernández Caro. Como después no era posible á la juventud suprimir rigodones y valses, formáronse en el patio las parejas y se bailó hasta hora bien entrada de la noche.

Entre las muchas familias que allí vimos recordamos á las de Paul, Gordón, Pardo de Figueroa, Puga, Barbadillo, Díaz Escribano, Bango, Avila, Ojeda, Goyena, Terry, Capriles, Cózar, Delgado, Ríos, Barnecha, Martínez, Lahera, Bellini, Santaló, Sáenz de Tejada, Puente, Lacoste, y á los Sres. Blasco, Ojeda, Paul, Cózar, Goyena, Lacoste y otros más.

Dícese que el viernes será la *reprisse* de dos graciosas comedias.

Los Sres. de Lavalle atendieron á todos con su amabilidad acostumbrada.

El director de escena Sr. Reboul y los Sres. Coma y Rollandt, merecieron plácemes.

Hasta otra en que seré más estenso.

AVONASAC,

NOTAS DEL DIA

En Madrid, á la calle de *Bruñó*, situada en el barrio de Bruñó (afueras del Puente de Toledo), se le ha dado el nombre de *Cirujeda*.

—

En el Teatro Lara de Madrid se ha estrenado una obra de D. Miguel Echegaray, titulada *El final de un drama*, la cual ha obtenido un éxito muy lisongero.

—

Igualmente lo ha obtenido en el Teatro de la Zarzuela, *La espada de honor*, letra de Jackson Veyan y música de Cereceda.

—

En el Teatro Eslava de la Corte se ha estrenado también una obra que tiene por título *La rapaza*, escrita por D. Federico Jaques, con música del maestro Zurrón, los cuales fueron muy aplaudidos al concluir la representación, siendo llamados á la escena por el público multitud de veces.

—

Ha regresado de su breve excursión á Sevilla, la elegante Srta. Susana de la Viesca.

—

Ha pasado unos días en esta, nuestro particular amigo el ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Bornos, D. Juan González Díaz.

—

Felicitamos á nuestro estimado amigo y correligionario de dicha villa, D. Joaquín Reyes Gago, por haber sido promovido al Diaconado su señor hijo D. Carlos Reyes Méndez, aventajado alumno del Seminario de Sevilla.

—

Se encuentra hace días en Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario de Arcos, D. José María Cabrera y López.

—

En la sastrería de la calle de la Novena, de la propiedad del Sr. Tello, se halla expuesta una lindísima marina pintada por el inspirado artista Sr. Ruiz Luna.

—

Estuvo ayer en Puerto Real, nuestro querido correligionario D. Manuel Silóniz y Rancés.

—

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el Gobernador militar del Castillo de San Sebastián, D. Alvaro Carrión.

Le deseamos pronto alivio.

—

Mr. Carlos Leland y Aguilar, ciudadano americano residente en Nueva York, ha remitido 550 pesetas para la suscripción de *El Imparcial* á favor de los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba.

Igualmente nuestro querido amigo y paisano D. Pedro R. de Flórez, que reside en la citada capital, ha enviado para igual objeto la suma de 100 pesetas.

—

Pasaron el día de ayer en Puerto Real, los Marqueses del Pedroso y su sobrina la Srta. Ana María Ruiz Tagle.

—

Ha regresado de dicha villa, D. Nicolás Abascal y su familia.

—

Se encuentra ligeramente enfermo, el Sr. D. Miguel Guilloto Demouche.

—

Hace días se hallan en esta ciudad, los Sres. Cólogan, parientes próximos de nuestro amigo D. Leopoldo.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* llegó el jueves 17 á Habana.

El *San Francisco* llegó el viernes 18 á New-Orleans.

El *Rabat* llegó el sábado 19 á Barcelona.

El *Alicante* salió el mismo día de Habana para Liverpool.

El *Baldomero Iglesias* salió el propio día de Santander para Coruña.

El *Ciudad de Cádiz* llegó el domingo 20 á Barcelona.

El *León XIII* salió el referido día de Manila para Singapore.

El *Colón* salió el mismo día de Barcelona para Port-Said.

El *Santo Domingo* salió el propio día de Santander para Coruña.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros. — El último domingo, 20 del actual ingresaron en dicho Establecimiento 4.012'55 ptas. procedentes de 27 imposiciones, y se devolvieron 16.436'47 pesetas á petición de varios interesados.

Ñáñigos.—En el tren correo de ayer salieron con destino á Málaga y Chafarinas, 11 ñáñigos cubanos.

Nuevo cuartel.—Hoy se hará cargo la autoridad militar de la plaza, del local donde estuvo establecida la antigua Fábrica de Tabacos, situado en la plataforma del cuartel de Santa Elena, cuyo local habilitará de cuartel para alojar las fuerzas que en la actualidad se encuentran en el de Candelaria.

Este edificio será destinado á Sanatorio para los soldados que regresen enfermos y heridos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Los gastos de instalación corren de cuenta del periódico *El Imparcial*, habiendo sido cedido el local por el Estado para dicho objeto.

Los obreros en Arcos.—El Alcalde de dicha ciudad se ha dirigido nuevamente al Gobernador, participándole que la crisis obrera reviste cada día mayor gravedad y que urge enviar fuerza de la guardia civil porque se temen alteraciones de orden público. Participa el Alcalde que en vista de la situación de los obreros, reunió el día 20 al Ayuntamiento y que por donativo particular entre los concejales reunió una cantidad que apenas si alcanzará para socorrer á los braceros durante dos días.

Termina pidiendo recursos con que hacer frente á la calamidad.

Acuerdos.—La Comisión provincial tomó ayer los siguientes acuerdos:

Devolver la fianza que tenía presentada para garantir el cargo de director de la suprimida Hijuela de Arcos, á don Francisco de P. Rendón.

Aprobar las cuentas carcelarias de Jerez de la Frontera, respectivas al ejercicio de 1895 á 96, importantes 22.635'77 pesetas.

Conceder licencias de Pascuas, que durarán desde el 23 del corriente hasta el 7 de Enero próximo, á los asilados en el Hospicio de Jerez, en iguales condiciones que las observadas para los de Cádiz.

Conceder un mes de licencia sin sueldo al escribiente 2.° de la Diputación, don Pedro F. Lineros y Topete.

Por último se acordó designar á los diputados Sres. D. Francisco Meléndez y Herrera y D. Juan G. Peman, para que en unión de los representantes que el ramo de guerra nombre, formulen las bases definitivas del contrato para adquirir una parte del Hospital del Rey con objeto de destinarlo á la construcción del nuevo Hospital Civil, á fin de que aquellas puedan ser presentadas á la aprobación superior.

Semanario.—Nuestro colega *Juan Palomo*, ha introducido notables reformas en su texto.

Consisten estas en el aumento de cuatro páginas con fotograbados y zincografías delos mejores artistas; teniendo los suscriptores derecho á hacer toda clase de consultas jurídico-administrativas á la redacción del periódico, que son contestadas gratis.

Además dedica una sección especial á ocuparse de los asuntos de mayor importancia que referentes á política y administración ocurran en los pueblos de la provincia.

Notas municipales.—El regimiento infantería de Pavía remite varios documentos para su entrega al soldado José Ríos Cabo.

—Por arbitrios de consumos han ingresado en estos dos últimos días 17,24 y 34,55 pesetas, respectivamente.

—Los padres ó parientes del soldado Alberto Molina García, se presentarán en la sección de alcaldía.

—Se ha oficiado al concesionario del circo establecido en el interior de las obras del Gran Teatro, para que en término de ocho días proceda al desarme de aquél.

—Se participa á D. Francisco Miranda haberle sido admitida la renuncia del cargo de concejal.

—Por enfermedad del médico municipal del distrito del Hospicio, se encarga de la asistencia de los enfermos del mismo, D. Francisco de la Rosa.

Alcalde.—Ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía de San Roque restablecido de su enfermedad, D. José G. Rendón, presidente de aquel Ayuntamiento.

Instrucción pública.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla, ha reclamado de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, relación de las escuelas y auxiliarias vacantes no anunciadas para su provisión. Idem especial de las que deban ser anunciadas á concurso único en el próximo mes de Enero, y otros datos relacionados con la provisión de escuelas.

Prórroga.—La Administración de Hacienda de esta provincia, anuncia la prórroga hasta el día 28 del actual del plazo para la cobranza voluntaria de cédulas personales en la ciudad de Algeciras y su término.

Donativo.—El Sr. D. Bernardo Santiago organizador de la manifestación que recorrió las calles días pasados, con motivo de la muerte del cabecilla Maceo, ha entregado al Sr. Gobernador civil de la provincia 19 pesetas, recogidas entre el vecindario con destino al socorro de los soldados enfermos ó heridos que regresen de Cuba.

Efectos náuticos.—En el correo de Fernando Póo se envían á aquel apostadero con destino al cañonero *Salamandra*, varios bultos con efectos y material náutico.

Inscriptos de Marina.—En la Comandancia de Marina se ha celebrado ayer la revisión y fallo de expedientes de alegaciones de los inscriptos de Marina de este distrito.

A los mozos Francisco Villero Mojica, José Risoto Villanueva y Manuel Paz de la Pena, se ha concedido un plazo improrrogable de seis días para que presenten los documentos justificativos de sus excepciones.

Cañonero.—Procedente de Huelva llegó ayer tarde á este puerto el cañonero *Toledo* que marchará hoy á la Carraca para limpiar sus fondos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 21, 9'25 mañana.

La zafra

Cánovas dice, que el General Weyler no se opone á que la zafra se realice en los territorios donde la insurrección aminora, la cual puede verificarse dentro del periodo de 15 á 20 días que faltan para que la caña empiece á secarse.

—

Movimiento de tropas

El General en jefe del Ejército de operaciones en Cuba, ha dispuesto que embarquen para Oriente seis batallones de los que se hallan en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

—

Opinión de Olney

El secretario de Estado del Gobierno de Washington, cree que la resolución de las Cámaras de aquel país no pueden pasar de un consejo dado al poder ejecutivo, sin que signifique un acuerdo realizable.

Lamenta que la prensa de ambos países no adopte una actitud de templanza para evitar consecuencias nada agradables.

—

Notable discurso

El ilustre hombre público Sr. Silvela, leyó en la tarde de ayer en la Real Academia Española un notable discurso alusivo al reparto de premios procedentes de la fundación de San Gaspar, cuyo acto se celebraba.

Presidían los Sres. Conde de Cheste, Núñez de Arce y Tamayo.

Otro enfermo ilustre

El exministro D. Venancio González, ha experimentado gravedad en la enfermedad que padece, inspirando su estado sérios temores.

—

Aprestos navales

En la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, se acordó conceder un crédito de 700.000 dollars para reparaciones de buques de guerra.

El Presidente de la Comisión ha manifestado que este acuerdo no indica una amenaza contra alguna potencia determinada.

—

Las reformas

La noticia de que pronto se plantearían las reformas de Cuba, han causado en la isla buena impresión.

El Marqués de Apezteguía niega que estas reformas obedezcan á presiones de los Estados Unidos y dice que él se halla dispuesto á acatar las resoluciones del Gobierno de España.

Los autonomistas y reformistas se encuentra asimismo satisfechos.

—

El hijo de Calixto

Comunican de Bilbao, que ayer á las dos de la tarde, salió para Cádiz, acompañado de un inspector de vigilancia, el hijo del cabecilla cubano Calixto García.

—

Madrid 21 9'30 n.

El «Colón»

Zarpó del puerto de Barcelona el Trasatlántico *Colón*, que conduce tropas á Filipinas á las cuales se ha hecho una entusiasta y cariñosísima despedida.

—

Alza

En vista de las noticias tranquilizadoras recibidas de los Estados Unidos, el exterior español obtuvo un alza de medio entero en la Bolsa de París.

—

Madrid 21 9'45 noche.

Los yankees

Noticias de Washington aseguran que la Cámara de Representantes, discutirá detenidamente la proposición presentada por varios Senadores pidiendo la independencia de Cuba.

La prensa Europea, al ocuparse de este asunto, refleja la opinión unánime de que dicha proposición no prosperará. De esta manera opina también uno de los miembros de la comisión de Relaciones Exteriores de Washington, el cual ha dicho que la proposición será abandonada.

—

Madrid 21, 10 noche.

Proceso anarquista

Conócese la sentencia dictada por el Consejo de guerra en el proceso contra los anarquistas de Barcelona.

De estos, 8 han sido condenados á muerte, 18 á veinte años de cadena, 27 á ocho años y 12 absueltos.

—

Consejo

En el Consejo de Ministros, que se celebrará mañana, tratarase del Mensaje de Cleveland.

—

Cuba y Filipinas

Carécese de noticias de las campañas de Cuba y Filipinas.

—

Moret

Son objeto de muchos comentarios las declaraciones hechas por el Sr. Moret en Valencia.

—

Pase

El pase á la reserva de el exministro de Marina Sr. Pasquín, dará motivo á una combinación de el alto personal de la Armada.

—

Madrid 21, 11 n.

Defensa Nacional

El Ministro de la guerra General Azcárraga, trabaja activamente en la organización de las fortificaciones, para la defensa de el litoral de las Antillas, Canarias y Baleares.

Atribuyese grandísima importancia á estos trabajos.

—

BOLSA DE MADRID

21 Diciembre 1896.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	61'80
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	61'85
Idem próximo	61'90
Exterior	74'20
Idem títulos pequeños	74'20
Amortizable	73'25
Obligaciones del Tesoro	101'25
Cubas del 86	86'75
Cubas del 90	73'80
Río Tinto (en París)	628'00
Banco de España	388'00
Tabacalera	209'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'70
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	26'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 22.—San Demetrio y cps. mrs.
Dia 23.—Santa Victoria, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Dia 22: En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Día 23: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 09 y pónese á las 4 y 49.
Luna sale á la 7 y 12 n. pónese á las 9 y 02 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 9 y 37 de la mañana.
Primera alta, á las 3 y 12 de la madrugaad.
Segunda baja, á las 9 y 56 de la noche.
Segunda alta, á las 3 y 39 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 21 *de Diciembre de 1896.*

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clarens.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

==

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 17 con 2.822 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 21 con 1.982 kilos.—34 jornales pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 91

Existencia de presos en la Cárcel pública 691.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.

Cadáveres sepultados, 8.

Cádiz 21 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: La marcha de Cádiz.
A las 8 y 1[2: Y de la niña, ¿qué?
A las 9 y 1[2: Los niños.
Segundo acto de la misma.
A las 11: El jefe del movimiento.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este puerto el jueves 24 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

cap. Kingsford. Saldrá de este puerto el jueves 24 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 25 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el sábado 26 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXÍA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „ 10'00
Números sueltos . . . . „ 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

BUENA OCASION

PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 303.

Cádiz: Miércoles 23 de Diciembre 1896

EL PAÍS Y EL GOBIERNO

Los sucesos se precipitan y la situación se agrava por instantes.

Cuanto se diga del imprevisor Gobierno que nos manda es poco. Jamás hemos conocido una política más perjudicial para los intereses del país, que la seguida por el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Ocupado y preocupado únicamente el Sr. Presidente del Consejo de Ministros con las miserias y pequeñeces de la política interior, no se ha dignado estudiar los grandes problemas que tanto afectan y pueden afectar aún más en breve plazo á la Patria, y en prever los resultados que podían traernos nuestras desdichas nacionales.

Poco oportuno cuando designó al General Martínez Campos para la dirección de la campaña de Cuba, porque en aquellos momentos no debió haberse enviado al ilustre General á la Gran Antilla; fomentando con intención, malsana ó imprevisora hasta lo infinito, las corrientes de la opinión contra el General en jefe del Ejército de Cuba, porque esta opinión no estaba enterada de las promesas hechas por el Gobierno al ilustre militar para no ser cumplidas; desacertado después en el nombramiento de Weyler; sin plan político alguno para la terminación de la guerra; declarando un día una cosa y al siguiente otra; accediendo siempre á las exigencias de los Estados Unidos; falto de la necesaria energía para responder, como es debido, á las insolencias de los yankées y á las pretensiones y los absurdos de su gobierno; ocultando la verdad de cuanto ha sucedido y sucede en la guerra; ignorante de lo que estaba pasando en Filipinas; moroso en relevar á Blanco, á pesar del unánime clamoreo en contra suya de la opinión allí y aquí, no puede darse Gobierno más perjudicial para la nación, ni que tenga mayores responsabilidades que el actual tiene de cuantas desgracias están pesando sobre este desdichado país.

Los días y los meses han ido pasando, y á pesar de los grandes esfuerzos de esta nación sin rival, á pesar de la heroicidad de nuestros soldados y de los sacrificios de todo género, que de una manera admirable está haciendo el país, nada se ha adelantado, y lo que es peor, nuevas nubes se ven en el horizonte, complicaciones mayores se avecinan, mayores desdichas se temen, de las que será responsable en primer término el jefe del partido conservador.

Mientras estas tormentas, que se hallan próximas á estallar se estaban formando, el Sr. Cánovas del Castillo, terriblemente imprevisor, no se ha ocupado de otra cosa que de pequeñas miserias, á la vez que ha pretendido acallar á la opinión exigiendo constantemente una paciencia que no tenía que aconsejarla, pues de esta virtud como de otras muchas, está dando grandísimo y elocuente ejemplo el pueblo español.

¡Qué mayor paciencia que estar viendo que la guerra cuesta próximamente al mes cincuenta millones de pesetas, é ingresan próximamente también cada treinta días en los hospitales atacados de paludismo, del vómito y otras enfermedades endémicas, de cuatro á cuatro mil quinientos soldados, sin contar los que mueren de esas enfermedades y las víctimas de las balas enemigas, sin que se note ningún adelanto en la campaña ni pueda calcularse cuándo se aproximará el término de tanto sacrificio!

¡Qué mayor paciencia que la de no saber siquiera cuál es el empleo que se está dando á estos sacrificios; ni qué ventajas positivas se han obtenido hasta ahora de los esfuerzos de los de aquí, de la abnegación y el valor de los que allá pelean, de los millones que se han entregado con facilidad pasmosa para seguir la campaña y de los triunfos que debemos exclusivamente á la Providencia, al valor de nuestros soldados y á la bizarría de los jefes de columnas!

Y ahora, tras de tanto desacierto y tanta imprevisión, se nos viene encima la cuestión con los Estados Unidos, cuestión que estaba prevista y que no debía cojer de sorpresa á ningún gobernante medianamente avisado.

Tiempo es ya de que el Gobierno varíe de línea de conducta; que se siga una política internacional de acierto y decisión, que corresponda, en una palabra, el Gobierno, á las grandes energías, á las grandes virtudes de este pueblo, al cual ha de tener á su lado, dejando aparte diferencias de criterio, siempre que trate de defender, cual corresponde, el honor de su bandera.

DEL EXTRANJERO

El tratado italo-tunecino en la Cámara italiana.—Discursos de los Diputados Randaccio y Nasi.—Alboroto mayúsculo.—Una fiesta patriótica entre los boers del Africa austral.—El tratado anglo-venezolano.—Contraria actitud del Gobierno y del pueblo en Venezuela.—Los estudiantes rusos.

Doscientos treinta y dos Diputados italianos aprobaron anteayer el tratado que acaba de celebrar el Gobierno con el de la Regencia tunecina. Habló antes el Ministro de Comercio, y concedida la palabra al Diputado Randaccio, pronunció un discurso vehementísimo encaminado á refutar los argumentos de los oradores enemigos del tratado.

Habló igualmente el Diputado Nasi, amigo íntimo de Crispi y constante defensor de la política del antiguo garibaldino. En concepto del orador radical, Italia ha abandonado la posición que ocupaba en Túnez, sin haber obtenido en cambio compensación alguna por esa abdicación vergonzosa.

Los intereses italianos han sido sacrificados á la vana esperanza de que hubieran por eso de mejorar las relaciones de la Italia una con la República francesa. En concepto de Nasi, no cabe ni aun la posibilidad del establecimiento de un tratado comercial entre ambos países; pues aun dado caso que el Gobierno italiano consiguiera del de Francia la aplicación de la tarifa mínima, esto mismo podría convertirse para Italia en fuente de desdichas y á inaugurar una serie inacabable de desastres muy difíciles de remediar.

Las palabras del Diputado Nasi no tuvieron poder bastante á detener á la mayoría en la pendiente por que se ha precipitado; pero conmovieron profundamente á los representantes del país y han alcanzado hondísima resonancia en todos los ámbitos de la península italiana.

* * *

Los boers del Transvaal han conmemorado con un banquete el sexagésimo aniversario de la victoria obtenida en 1836 sobre los cafres de Dingaan. Asistieron al banquete el Presidente Krüger y el Vicepresidente, General Foubert, Comandante en jefe de todas las fuerzas de la República. La patriótica solemnidad, según el corresponsal del *Times*, revistió carácter preponderantemente religioso, sin que se advirtiera el menor asomo de hostilidad ni aun de mala intención contra el pueblo de la Gran Bretaña.

El discurso de Krüeger, más parecido á una plegaria religiosa que á una alocución política, no alude á ningún Gobierno europeo. El mismo Presidente, en una *interview* celebrada hace pocos días con el corresponsal del *Times*, abundó en sentimientos análogos, conciliadores y pacíficos, manifestando de paso que los boers, en su gran mayoría, piensan, en lo que atañe á este punto concreto, ni más ni menos como piensa el Presidente de la República.

* * *

Al *Hera'd* telegrafían desde Caracas que el General Crespo, Presidente de la República de Venezuela, hállase dispuesto á que sean las Cortes ordinarias las que discutan y aprueben el tratado estatuído entre Inglaterra y Venezuela, con objeto de arreglar la cuestión de límites pendiente entre la Guyana inglesa y la República.

El General Crespo ha dispuesto, igualmente, que los particulares en cuyo poder existan armas y municiones, se apresuren á entregarlas á los agentes del Gobierno antes del 10 de Febrero próximo, día en que se inaugurarán las sesiones del Congreso. Esto parece indicar que la oposición que en el país ha encontrado la celebración del convenio anglo-venezolano es verdaderamente formidable, y que el Gobierno se prepara con tiempo por lo que pudiera acontecer.

* * *

La sobreexcitación que según telegramas recibidos hace días reinaba entre los estudiantes de Moscou, parece haberse comunicado á los escolares de la de San Petersburgo. Estos han celebrado una reunión, agitadísima por cierto, en la que había de discutirse el medio más á propósito para elevar una instancia al Emperador, solicitando el indulto de los estudiantes agitadores de Moscou. Intervino el Rector, y tras de un discurso encaminado á convencer á los alumnos de la Universidad de lo faccioso de su actitud, procedió, con auxilio de la policía, á tomar nota de los nombres de los principales agitadores.

La conducta del Rector no ha servido sino para irritar más de lo que estaban ya á los estudiantes. Así que al preguntar aquel á éstos acerca de los propósitos que abrigaban, hubieron de responderle los escolares que no solamente exigían el perdón de aquellos de sus compañeros de Moscou, injustamente castigados, sino la derogación del reglamento planteado por el Conde Tolstoy, y la restauración consiguiente de la antigua legislación escolar. La ciudad de Kiew, de ordinario tan tranquila, también se ha visto turbada por asonadas estudiantiles.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Durante los últimos días de la semana que acabó ayer, ha *trabajado* mucho el señor Castelar en su papel de mediador, amigable componedor ó como quiera llamársele, entre el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y D. Práxedes Mateo Sagasta.

No ha dejado el Sr. Castelar, como suele decirse, la ida por la venida. Amigo desde los días plácidos—y ya distantes—de la niñez del Sr. Cánovas del Castillo y conservador por temperamento hasta el tuétano de los huesos, el Sr. Castelar ha puesto al servicio de su antiguo colega y camarada sus buenos oficios, para que lleguen al Sr. Sagasta los pensamientos y las angustias que en estos días trabajan y mortifican el conturbado espíritu del Jefe del Gobierno.

Convencido, sin duda, el Sr. Cánovas de que las cosas van peor cada día y de que las circunstancias por que atraviesa la política podrían requerir y demandar de él soluciones á que acaso no esté inclinada su voluntad, ha querido tentar el vado y saber si el Sr. Sagasta aceptaría el poder en las presentes circunstancias.

Ya con este fin, según de público se dice, comisionó hace unos días al General López Domínguez para que celebrase una conferencia con el Jefe del partido liberal. La conferencia se celebró y de ella en sí—no de sus detalles—dió cuenta la prensa. Pero sin duda el primer embajador no realizó completamente la labor diplomática que le fué encomendada, y el Sr. Cánovas quiso confiar á su amigo Emiliazo (así llama cariñosamente D. Antonio á don Emilio) el encargo de sondar el ánimo de D. Práxedes para continuar, entre los tres, la historia de España por el camino de una conjunción provechosa... para ellos.

El Sr. Castelar ha cumplido su encargo, y la conferencia que el sábado celebró con el Sr. Sagasta fué laboriosísima. ¿Qué se convino en ella? ¿Se habló tal vez del planteamiento inmediato de las reformas por el partido liberal? ¿Se mostró conforme con ello el Sr. Sagasta? ¿Están conformes con esto todos los personajes de su partido?

Nada de esto se sabe en concreto. Lo único que se sabe concretamente es que el Sr. Cánovas, antes que solucionar un cambio de Gobierno dentro de su propio partido, antes que dejar el mando al Sr. Pidal ó al General Azcárraga, está decidido á patrocinar la vuelta de los liberales diciendo como el monarca francés, «después de mí, el diluvio».

Pero como todo tiene en el mundo sus pruebas—y como por lo visto todos los problemas de Estado parecen reducirse en el ánimo del Sr. Cánovas al propósito de impedir que la verdadera opinión conservadora, la que se llama opinión conservadora, triunfe—podrían muy bien resultar que estos deseos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros tuvieran también su quiebra.

Porque la opinión pública está en el secreto de este juego, y lo que quiere son soluciones prácticas. La vuelta de los liberales, por razones elementales en Gobierno, requeriría unas nuevas elecciones; el país no está en condiciones de hacerlas y alguien que puede evitar la realización de todos aquellos planes, podría exigir la continuación del Sr. Cánovas en su puesto hasta declararse fracasado si al cabo hubiera de hacerlo, ó el cambio de Gobierno dentro de las mismas huastes conservadoras, con una solución que... acaso acaso pudiera ser la que menos agradara al Sr. Cánovas del Castillo.

Rafael Solis.

Madrid 21 Diciembre 96.

HUMORADAS

UNA INTERVIEW

No son sólos los periódicos de gran circulación los que disfrutan del privilegio de celebrar conferencias con las personas importantes y de viso.

El Renacimiento, dentro de su modesta esfera de acción, ha querido seguir el ejemplo de esas grandes publicaciones y envía á sus redactores con frecuencia á visitar las personalidades más influyentes y de más nota en la localidad, para dar á conocer sus impresiones, á fin de ilustrar el juicio de sus amables y bondadosos lectores.

El asunto de actualidad que preocupa á la gente política y del que viene ocupándose con la debida extensión un compañero en «La Polítíca del Día», es la metamorfosis que ha de operarse en nuestro Ayuntamiento dentro de poco; asunto éste, que por la laboriosidad conque viene preparándose y por los efectos trascendentales que de esta penosa operación se espera, absorbe de momento toda nuestra atención preferente.

Nuestro primer cuidado, fué conocer las opiniones importantes de los personajes locales sobre tan grave asunto. Para tratar del mismo con perfecto conocimiento de causa, designamos á uno de la casa que averiguára los más recónditos pensamientos del popular Alcalde del celebérrimo é inolvidable expuesto, por ser este señor la persona que debe estar más interesada, ya que no más enterada en la cuestión.

Pero séase la falta de costumbre de codearse con personas tan elevadas, séase el natural rubor que el pequeño siempre experimenta al contemplar al grande, nuestro compañero no ha tenido suficiente valor para solicitar do nuestro respetable y popular magistrado la merced de una audiencia.

Ha suplido este paso con algo que tal vez le equivale.

Ha conferenciado con el guardia municipal que en la mansión del Alcalde hace las veces de portero.

Aprovechando un momento en que este sujeto regresaba de hacer un mandadito en el almacén cercano, llegóse á él y con voz temblorosa y entrecortada por la emoción, le interpeló dulcemente:

—¿Sabe usted lo que opina D. Benito sobre los concejales interinos? ¿Sabe usted si dimitirá D. Benito?

A lo que replicó el guardia retorciéndose el bigote y frunciendo el entrecejo:

—D. Benito ni opina ni dimite.

Ya lo sabeis, lectores.

Johnny.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aunque Viesca haga pinitos de *Jefe*, aunque Arroyo se crea insustituible é irreemplazable y aunque muchos se inclinen del lado del retirado cacique, la clave de la política provincial está muy lejos de Cádiz y en este *mare magnum* no es fácil porahora que se entienda nadie, porque la serie de intrigas y de cábalas rebasa ya el límite de lo verosímil y en esta Babel es dificilísimo entenderse con evidente perjuicio de la decantada unidad del partido canovista, que cada día adelanta más en el camino de su disolución.

El divino Rafael, el inalterable señor Arroyo, y el gran equilibrista Sr. Abril, celebraron ayer en el despacho del Gobierno civil, la centésima conferencia, apropósito de los interinos cuyo nombramiento quedó definitivamente acordado.

A más de los señores concejales, cuya lista publicamos ayer con las modificaciones de última hora, irán á sentarse en los rojos escaños del Municipio los señores don Eudaldo López Aldazábal y D. Francisco Guerra, ambos exalcaldes fusionistas y concejales electos de los que no habían tomado posesión de sus cargos.

Con estos nombres quedarán reforzadas la mayoría y minoría municipal, y entraremos de lleno en el segundo periodo del mando de Arroyo que seguirá presidiendo el Ayuntamiento, gracias á la dificultad legal de nombrar un Alcalde de entre los concejales interinos, y gracias también á sus innegables condiciones de acróbata que le han acreditado como uno de nuestros primeros saltimbanquis.

De la actitud del Subsecretario de Hacienda en estas cuestiones, se habla estos días mucho; de las planchas del divino Rafael que ha formado un Municipio donde tiene mayoría Tagle, no poco, y de la derrota de Camacho del Rivero, la mar, comentándose los fracasos del orador de las gasas con marcada fruición, y ponderándose la influencia del *Pantorrilles* valenciano, al extremo de que casi casi se asegura que la llave del Ayuntamiento de Zahara no la tiene el conocido ganadero D. Basilio Peñalver, sino el Registrador de la propiedad de Grazalema, que sabe qué cargas gravitan sobre la conocida dehesa de *La Nava*.

A dónde iremos á parar por el camino emprendido, no es fácil vaticinarlo; á dónde llevarán á los canovistas las exigencias de Rafael, muy contrariado con que le hayan dejado cesante á Quero, y muy enojado con lo de Alcalá, no es cosa tan fácil de predecir.

Más es casi seguro y es cosa muy corriente entre los políticos asegurar, que Tagle triunfa, que Viesca no pasa de diputado y que Camacho se queda á pie, contando con que la política de Abril fracasará y con que á medida que pase el tiempo, se irá normalizando el desborde en la Administración provincial, porque D. Manuel Calderón así lo ha ofrecido, y porque los propósitos del nuevo Presidente hacen suponer una política distinta de la que hasta ahora se ha seguido.

* * *

Ayer notamos algo así como alteración en los semblantes de algunos altos y pequeños funcionarios de la Diputación, que por sus ademanes nerviosos y por su agitación evidente, denotaban un estado de ánimo que estaba muy lejos de ser normal.

Los que suelen estar en el secreto de ciertas cosas, relacionaban estas zozobras de la burocracia provincial, con unas denuncias recibidas de una autoridad militar, acerca de incorrecciones en la cuestión de quintas, no faltando quien con evidente mala fé atribuyera á manejos de cierta oficina, esas supuestas irregularidades, que según órdenes de dos personalidades que ocupan altos cargos en la Diputación, serán muy pronto del conocimiento de la autoridad judicial.

¡Caiga el que caiga, Sr. Calderón! En cuestiones de moralidad, no deben hacerse distingos, y Vd. que ha venido á su cargo recientemente, debe procurar á todo trance que los supuestos abusos de determinada *camarilla* se esclarezcan, pese á quien pese.

Y apropósito de abusos, Sr. Presidente.

¿Sabe V. E. por qué razón se destina para el reparto de circulares y avisos de determinada entidad religiosa á los porteros pagados de los fondos provinciales?

Amantes nosotros de la religión, pero enemigos declarados de todo abuso, nos parece que una pregunta sobre el particular al *Gran Galeoto*, que es el que ampara y protege al que ordena esos repartos, haría la luz en un asunto como este, que vá picando ya en historia.

¡Oh los lunares!

* * *

Con objeto de pedir al señor Gobernador civil de la provincia que reprima los desmanes de las autoridades de Sanlúcar, que no han sabido evitar hasta ahora atentados tan incalificables como el de que fué víctima días atrás nuestro corresponsal en aquella población, D. José María Domenech Valdivia, conferenciaron ayer con el Sr. Abril, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sanlúcar, Sr. Domenech Romero, y el Director del *Heraldo* de dicha ciudad, víctima del referido atentado, á los cuales acompañaba nuestro querido Director D. Manuel del Castillo.

El Sr. Abril ofreció á los citados señores interesarse en que se haga justicia al Sr. Domenech Valdivia, como asímismo en que las autoridades de Sanlúcar garanticen la seguridad de las personas, garantía que venía resultando un mito de algún tiempo á esta parte, en aquella ciudad.

Frégoli.

CRÓNICA LONDONENSE

Indisposición de su majestad.—Los regalos de Pascuas.—Donativo de la baronesa Hisch.—La Reina y el Príncipe de Gales expositores.—Incendio en el castillo de Bienheim.—Los dos caballos favoritos de S. M.—Libro notable.—Exposición benéfica.—Objetos confeccionados por la Reina Victoria:

Londres 15 Diciembre.

La indisposición que recientemente ha sufrido la Reina Victoria, y que en un principio alarmó las personas que rodeaban á S. M. fué un enfriamiento, del cual, por fortuna, se halla completamente restablecida.

El Duque y la Duquesa de Coburgo y el Príncipe y la Princesa de Gales acudieron inmediatamente á Windsor, permaneciendo allí dos días.

Hoy, la augusta dama, cuya constitución admirable hácela dominar cualquier achaque propio de sus años ó de la rigurosa estación que atravesamos, se halla dedicada á elegir con gran cuidado los regalos que han de repartirse en su nombre estas Pascuas, tanto á las personas de su real familia, sin excluir á sus nietos y biznietos residentes en el extranjero, como á todos los indíviduos de su alta y baja servidumbre, y á la multitud de fundacio-

nes piadosas y escuelas que están bajo la protección directa de S. M.

La moda este año se inclina, en cuestión de regalos, por los objetos de plata, y en la boda de lord Bingham, celebrada ha poco, y en la cual los esposos recibieron hasta 500 regalos, más de la mitad eran de dicho metal.

—

La baronesa viuda de Hirsch acaba de confiar á Mr. Bischoffsheim, sobrina suya, á Sir Edwar Lassoon y á mister Frank Lucas, plenos poderes á fin de que hagan construir un asilo para enfermos de tuberculosis, que pertenezcan á la raza judía.

La generosa dama ha entregado con tal objeto la suma de 50.000 libras esterlinas, ó sean 250.000 duros, parte de cuyo capital se destinará al sostenimiento de dicha fundación.

—

La Reina Victoria ha perdido estos días á su cochero favorito, Samuel Bourne, que llevaba treinta años al servicio de S. M., y cuyo padre desempeñó análogo cargo en la Corte durante otros cuarenta.

La augusta dama envió por medio de una de sus camaristas una hermosa corona de flores naturales, para ser colocada sobre el féretro.

—

En la Exposición de ganados que anualmente se celebra en Birminghan, por esta época, S. M. ha obtenido en la actual el primer premio, por haber presentado una magnífica ternera, que ha sido considerada como el más perfecto ejemplar que de esta clase de animales puede apetecerse. En Norwich, la Reina ha sido recompensada con un segundo premio, y en Devons con un primero y dos segundos. En Southdown, donde igualmente ha habido una interesante Exposición de ganados, el Príncipe de Gales alcanzó el primero y tercer premio por los hermosos corderos que exhibió.

—

En nuestra última crónica hablamos de la visita verificada por los Príncipes de Gales al castillo de Blenheim, propiedad del Duque de Malrborough.

Muy pocos días después de abandonar sus altezas la suntuosa residencia, el fuego se declaró allí, pudiendo ser extinguido en breve tiempo, merced á esfuerzos supremos; pero que desgraciadamente no impidieron la destrucción de varias riquezas artísticas.

—

La Reina Victoria ha decidido que su llegada á Cimiez (Francia) se verifique el 11 de Marzo. S. M. irá acompañada de la Princesa Beatriz y de sus hijos, de diez personajes de su alta servidumbre, catorce criados, ocho caballos, el tradicional borriquillo y cuatro perros. Los dos caballos favoritos de S. M., que son de precioso color perla y que cuentan bastantes años de regalada vida, llámanse *Alma* y *Florio*, y fueron ofrecidos por el difunto Rey Víctor Manuel.

Estos respetables animales apenas hacen ahora servicio, y como su majestad tiene sentimientos muy compasivos en favor de los seres irracionales, los caballos que ya no sirven para engancharse, son llevados á alguna de las posesiones reales, donde terminan pacíficamente sus días, ya que su majestad no consiente que ninguno de los que pertenecieron á las reales cavallerizas sea vendido.

—

Con motivo de celebrarse en Junio el 60.° aniversario del advenimiento al trono de la soberana. Mr. Holmes, bibliotecario del castillo de Windsor, se ocupa en escribir una vida de la Reina Victoria, para lo cual ha reunido numerosos é interesantísimos datos, habiendo obtenido el consentimiento de S. M., á fin de que puedan ser reproducidos multitud de retratos, miniaturas, grabados, etc., etc., que la anciana dama poseía y que forman una colección inapreciable.

Bajo el patronato de la Princesa Beatriz ha tenido lugar en el Palacio real de Frogmore una Exposición ó bazar de todas las ropas destinadas á los pobres, y que han sido remitidas por las personas de la familia de S. M. y por las damas más aristocráticas de Inglaterra.

La costumbre establece que muchos de estos objetos sean hechos por las mismas donantes y la Reina, no queriendo faltar á tan piadosa práctica, ha enviado una colcha de estambre azul pálido destinada á una cuna y una preciosa capucha del mismo color, objetos ambos confeccionados por la delicada mano que tan gloriosamente sostiene el cetro de la Gran Bretaña.

SIN POLÍTICA

EL MAQUINISTA

I

Mi abuelo tuvo tres hijos: papá, que fué el mayor, mi tía Gabriela y mi tío Roberto.

Papá había muerto, dejándome una gran fortuna y mi tía Gabriela era más rica que yo. Cuanto á mi tío Roberto, puede asegurarse que no tenía ni un céntimo, pues había gastado todo cuanto poseía. Mi tía Gabriela le daba lo necesario para vivir, exigiéndole, siempre que le regalaba algún dinero, que hiciera una buena acción.

De tal puede ser calificado el consejo que me dió mi tío Roberto y que le valió la friolera de 10.000 francos.

Hace de esto cinco ó seis años. El Edén Teatro daba entonces un gran baile titulado *Sieba*, en el que bailaba una muchacha llamada Victoria Cascarini. Yo estaba loco por ella, y en el periodo álgido de mi pasión fué cuando mi tía se empeñó en casarme.

A este propósito dió en mi honor una gran comida, á la que asistí á regañadientes. Cuando hubo partido el último convidado, mi tía me preguntó qué opinaba acerca de Enriqueta Lobligeois.

Le contesté que no opinaba nada de particular.

Durante la comida no había pensado yo más que en la bailarina del Edén.

Estaba enamorado de aquella beldad y, sin embargo, no le había hablado en mi vida, habiéndome limitado á enviarle cartas y ramos de flores. Se había quedado con éstos y no había contestado á mis cartas.

En aquella época estaba prohibida la entrada en el escenario del Edén y no sabía yo cómo arreglármelas para ver de cerca á mi amada.

Resolví consultar el caso con mi tío Roberto, al cual hablé del asunto más tarde, después de haber comido en casa de mi tía.

—Un caso análogo me ocurrió á mí—me dijo Roberto—hace diez años con una bailarina de Variedades, llamada Clara. Entré en las tablas disfrazado de maquinista.

—¿De maquinista?

—Sí, me puse una blusa y entré con los empleados de la casa, logrando al cabo de un rato besar la mano de mi adorada Clara.

—¡Pues yo también seré maquinista! —exclamé en el colmo del entusiasmo.— Mañana entraré en el escenario del Edén.

II

Al día siguiente me hallaba en las tablas del Edén en clase de maquinista, provisto de mi correspondiente blusa.

Uno de mis compañeros me entregó un centenar de bandas para que las distribuyera entre las bailarinas que iban á desfilar ante mí.

Mi alegría fué indescriptible, por más que no habría de disponer de más tiempo que del preciso para decir dos palabras á mi amada. Pero era lo suficiente para entrar en materia.

Comenzó la distribución, y cuando faltaban dos bailarinas para que le llegara el turno á Victoria, uno de mis compañeros me dió un empellón y caí en tierra lejos del sitio donde antes me encontraba.

Cuando me levanté había pasado la Cascarini, la cual después de haberse apoderado de una de las bandas que estaban en el suelo se hallaba ya en escena.

Había comenzado el baile y me veía obligado á esperar la llegada del entreacto.

A los pocos momentos se me acercó el compañero que me había dado el empujón, con objeto de decirme que le dispensara de su acción involuntaria que acababa de cometer.

—¿Cómo te llamas?—me preguntó después.

—Francisco.

—(¿Francisco qué?)

—Francisco Gorju.

—¿En qué se ocupan tus padres?

—No los tengo.

—¿Te gusta ser maquinista?

—Sí, sobre todo del Edén, porque me agradan mucho las bailarinas.

—¿Y á cuál prefieres entre ellas?

—A esa que está á la izquierda, en la primera caja.

—¿Te refieres á la Cascarini?

—A esa misma.

—¡Pues de valiente cosa te has enamorado!

—¿Por qué dices eso?

—Porque la Cascarini es un ser despreciable, que ha tenido la friolera de cinco hijos.

Iba á indignarme, cuando de pronto se presentó el director de escena.

—¿Quién es ese maquinista?—dijo mirando con aire severo.—Ese hombre está aquí de más. Echenle ustedes á la calle inmediatamente.

Iba yo á protestar, pero no tuve tiempo para ello, porque se apoderaron de mí tres empleados y me pusieron de patitas en la calle, sin hacer caso de mis súplicas.

Al día siguiente volví al Edén, en clase de espectador y ví desde mi butaca á Victoria Cascarini.

La miré con mis gemelos y no tardé en comprender que había dejado de amarla.

La frase de mi compañero de la víspera me había desilusionado por completo.

Mi tía Gabriela dió en mi honor otra comida. Cuando todo el mundo hubo partido, me preguntó lo que opinaba acerca de Enriqueta Lobligeois y le contesté que tal criatura era un ángel.

Al cabo de dos meses me casé con ella y actualmente soy el más feliz y el más amante de los maridos.

III

Al día siguiente de mi matrimonio, fuí á comer con mi esposa á casa de mi tía Gabriela y noté la presencia de un criado á quien no conocía.

—Mírale bien—me dijo la buena señora.

Le miré y ví que era mi maquinista y que mi maquinista era un antiguo ayuda de cámara de mi tío Roberto.

El pillastre me pidió nuevamente que le dispensara el empujón de marras y me confesó que cuanto había dicho acerca de la Cascarini era calumnioso.

—¿Y fué tuya la idea de los cinco hijos?—le pregunté.

—No—dijo el tío Roberto—fué mía. Yo he sido el autor de esta comedia, de acuerdo con mi hermana, á quien comuniqué tus cuitas amorosas y el buen consejo que tuve el honor de darte.

Desde luego comprendí que el tío Roberto, que conocía muy bien á las mujeres, podía vanagloriarse también de conocer perfectamente á los hombres.

Enrique Meillhac.

EN HONOR DE CIRUJEDA

Los periódicos más importantes de Madrid, relatan la fiesta que los habitantes de Punta Brava han celebrado en honor de Cirujeda y sus soldados.

Del *Heraldo* tomamos las siguientes notas:

«La comisión de la prensa abría la marcha desde Marianao á Punta Brava.

A la cabeza iba un estudiante con los colores de Galicia y un lema que decía:

«Honor á los vencedores de Maceo. La colonia gallega. Diciembre 1896.»

Seguía detrás una numerosa escolta de paisanos á caballo y muchos coches, en los que iban gran número de señoras.

Como el camino es bueno y la distancia corta, mucha gente hizo á pié el recorrido.

El trayecto desde Marianao á Punta Brava estaba ocupado por las tropas y guerrillas que sostuvieron el encuentro con las fuerzas de Maceo.

Las manifestaciones de entusiasmo se sucedieron en todo el trayecto.

Los gritos de ¡viva España!, ¡viva Cuba española!, ¡viva el Ejército!, ¡viva Cirujeda!, resonaron incesantemente hasta llegar á Punta Brava.

Los soldados contestaban con gran entusiasmo, confundiéndose con los manifestantes.

El teniente coronel Cirujeda, acompañado de los oficiales que con él obtuvieron el señalado triunfo sobre el cabecilla mulato, esperó á la entrada del poblado.

La comisión se adelantó, y después de saludar al bravo militar, le hizo entrega del estandarte, cambiándose con este motivo frases reveladoras del amor á la pátria.

Aquella escena, en la que ví emocionado á Cirujeda, terminó con vítores incesantes á España y al Ejército.

En el centro de la ámplia plaza del pueblo estaba situada la mesa principal, y junto á ella se colocó el estandarte entre los trofeos y armas con que préviamente se había adornado.

En otras mesas se situaron los soldados, y en el espacio libre muchas señoras y una multitud entusiasta.

Se pronunciaron brindis entusiastas y valientes, en los que resaltaba como nota culminante la necesidad de que nuestras armas venzan á los enemigos de la pátria cuanto antes, que eran acogidos con vítores delirantes.

Se propuso un saludo á la señora é hijos de Cirujeda, y éste puso fin al banquete con frases de agradecimiento.

La despedida de aquellos valientes fué por todo extremo conmovedora. Abrazos, apretones de manos, nuevos vítores y aclamaciones.

El regreso ha sido animadísimo, y no ha ocurrido incidente alguno durante la excursión.

MISCELÁNEA

¡Buena herencia!

El Príncipe Carlos Egon de Furstenberg que acaba de morir, era uno de los mayores, si acaso no el mayor, propietarios territoriales de Alemania.

Su herencia está calculada en 440 millones de francos en fincas y 55 millones en dinero y valores.

Lo notable de esta herencia es la desproporción poco común hoy entre el valor de las fincas y las otras clases de riqueza.

* * *

Un ingeniero inglés ha proyectado la construcción de un ferrocarril directo entre Alejandría ó Suez y las Indias, idea que, de llevarse á cabo, facilitaría mucho las comunicaciones entre Europa y aquellas regiones, simplificando notablemente el tiempo que se emplea hoy en recorrer la distancia que separa á una de otras.

Esa nueva vía férrea pasaría por Bassorah, atravesaría la Persia Meridional y, tocando en Kurrachec, terminaría en Bombay.

A fin de evitar las principales complicaciones internacionales, dicha línea podría tener como término Septentrional la estación de los Pozos de Moisés, cerca de Suez, y seguiría hasta Akaba el camino de los peregrinos á través de la península Sinaitica. El trayecto á través de los desiertos del Hedjaz sería, sin duda, el más difícil de establecer, á causa de los obstáculos materiales y de la hostilidad que muestra siempre Turquía contra toda empresa de carácter anglo índico.

* * *

Frecuentemente se dá el caso de que escribiendo resultan palabras que correlativamente empiezan con la misma letra. Esto se ofrece pocas veces, y, cuando más, el fenómeno no pasa de tres ó cuatro palabras.

Pero á título de curiosidad vamos á ofrecer á los lectores un anuncio de cien palabras que comienza con la letra *p*, y que no ha sido ni tiene para qué ser pagado en nuestra Administración, porque nadie se lucra con él. Dice así:

«Pedro Pablo Perfecto Primitivo Pío Pérez Porras Punto Peral, profesor patológico parisiense, pedícuro, procurador, publicista, pirotécnico privilegiado por Pamplona, pintor premiado por Palencia, pasa para Puerto Príncipe,

Para pagar pasaje proveyendo perentorias precisiones, pinta preciosos paisajes para particulares, por poco precio, pagado previamente; prescribe preparaciones preservativas; pone pararrayos, proporciona pianos, partituras, periódicos políticos, publicaciones particulares, pólvora, papel, pinturas, pistolas; prepara privadamente producciones pirotécnicas; partea, propone propiedades para pagarlas por plazos; procura préstamos por pagarés pactado previamente; percibe procuras para pleitos, pudiendo presenta permiso pedido personalmente por pura política.

Pago previo.

Previene partirá pronto.

Para: plaza Progreso, piso principal, primera puerta.»

* * *

LO QUE HABLAN LAS MADRES

Tengo el alma triste
y el luto en el pecho.
Se marchó mi hijo,
y el pobre no ha vuelto.
Una sola carta,
y en papel muy negro,
me escribió, diciéndome:
«He llegado bueno.»
Desde entonces... ¡nada!,
vienen los correos,
y á nuestra guardilla
no sube el cartero.
Nuestra pobre mesa,
con sus tres cubiertos,
¡qué alegre que estaba
antes del sorteo!
Mantelillo blanco,
con tu jarra en medio,
cuántas Nochebuenas
te puse riendo.
Allí estaba mi hijo,
siempre tan contento,
cerca... muy cerquita
de los pobres viejos.
Ahora, estamos solos,
y de él... ¡no sabemos!
Mantelillo blanco,
te pongo gimiendo,
Nochebuena triste,
pasa como un sueño
Nochebuena alegre,
¿cuándo te veremos?
Mantelillo blanco,
con tu jarra en medio,
¡ay!... ¡ay!... me pareces
la cara de un muerto.

Constantino Gil.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Todo está en el mismo estado que la pasada semana, poco más ó menos, para los mercados del dinero.

La tendencia es la única que sigue acentuandose más firme mejoría en los precios; es decir, más baratura por causa de la abundancia. Así se lo prometen los hombres expertos de negocios, fundándose en que no debe tardar la inversión de la corriente importadora de oro, volviendo de Norte América á los mercados de Europa. En esta semana se han hecho envíos de oro de alguna importancia para Alemania y Egipto; pero no en términos bastantes para alterar la normalidad del mercado, porque son accidentes transitorios del aspecto mismo de los negocios. Quedamos, pues, en que nada hace por ahora presumir que vuelven los pasados días de temores para la seguridad del oro europeo, y por el contrario, se espera reforzar cada día más los *stocks* metálicos de los principales Bancos de Europa. He aquí ahora el estado de los precios:

En Londres.—Oscilaciones para quedar por último el papel de *descuento* á 3 1/8 por 100 los 90 días. Los *préstamos* desde 2 1/2 á 2 3/4 por 100, según los plazos, haciéndose el dinero para la liquidación desde 3 1/2 á 4 por 100.

En París.—La proximidad de fin de año influye en las operaciones entre Bancos y banqueros. El papel á corto plazo halla tomadores á 1 5/8 por 100, y más difícil se hace la colocación á plazo largo, teniéndose que pagar hasta 1 7/8 %.

En Berlín.—Ha disminuido sensiblemente la demanda, en comparación con el principio del mes. El *descuento* libre arranca desde 4 1/2 hasta 4 7/8 por 100, pasando por tipos intermedios.

* * *

Los Bancos.—Mejora el *stock* oro del Banco de Inglaterra, y se contrae la circulación fiduciaria, por lo que la relación crece en ambas especies. En el de Francia baja algo el *metálico*, por la *plata* principalmente; pero no hay sensible alteración en el balance, porque también se contrae la circulación fiduciaria.

La situación del Banco Imperial de Alemania sigue siendo más firme, sobre todo si se la compara con la que tenía en igual fecha del año anterior. En efecto: hay mayor *stock* metálico, más billetes de otros Bancos en reserva, y menos circulación fiduciaria de billetes propios.

En los Bancos Asociados de Nueva York el metálico, que llegaba á 75 millones de dollars, empieza á disminuir algo por la corriente de negocios. La reemigración del oro que se espera en Europa puede ser contenida aún, por la necesidad en aquella plaza de regularizar su circulación.

Movimiento bursátil

Fuera parte del grupo de valores otomanos los demás no han dado señales en esta semana de gran firmeza. Los mejores tratados han conseguido sostenerse, pero nada más que sostenerse, acusando en conjunto, tanto el mercado de Londres, como el de París y Berlín, cierta flojedad y pesadez. Atribúyese por algunos tal situación, á temores de que la liquidación de fin de año pueda arrojar á la superficie algo que ha podido ocultarse ó arrastrarse de liquidación en liquidación en los meses pasados y que pueda ocasionar quebrantos y disgustos. Lo atribuyen otros á las perturbaciones que en los mercados del dinero en el de Londres especialmente) pueden producirse por consecuencia de los grandes desembolsos que los Bancos tienen que verificar en los fines del mes que corre y en los comienzos del que viene. No falta, por último, quien explica lo que sucede por las algaradas que á diario arman las Cámaras norteamericanas, y que, según éstos temen, pueden ocasionar un rompimiento entre aquella República y España.

* * *

En el extranjero.—La renta francesa, que venía cotizándose en los primeros días de la semana á 103,20 y 103,10, desciende después hasta 102,13, reaccionando el jueves á 102,27. El italiano, de 92,95 pasa á 93,60; el portugués, de 24,93 á 25,12; el turco, serie D, de 19,95 á 20,60, y el inglés, de 111,56 á 110,94. Los demás fondos públicos de Europa no tienen alteración en sus cambios, y si la tienen, es de poca importancia.

* * *

Los valores americanos sin oscilaciones dignas de mencionarse, lo mismo que sucede á la mayor parte de los industriales de España. Siguen distinguiéndose por su flojedad las acciones del Norte y acciones y obligaciones de los Andaluces y Madrid-Cáceres. Las acciones de Aguilas mejoran de 121 á 129. Peñarroya, de 1.650 á 1.690; Unión-Fénix, de 465 á 475, y Tabacos de Filipinas, de 552 á 570. Sin cotización las acciones del Hipotecario.

En Madrid.—Ha seguido sintiéndose en nuestro mercado la influencia de las noticias que se reciben de los Estados Unidos. Como en París y Londres la baja se ha acentuado más en nuestro *exterior*, aquí ha repercutido el movimiento depresivo, pero no en tanta intensidad como se hubiera podido temer.

Es un síntoma de serenidad, en medio de lo crítico de las circunstancias, y demuestra que el crédito nacional tiene confianza en que se podrán conjurar los temores de complicaciones que parecen inmediatas.

Sin embargo, como podrá verse por el cuadro de cotizaciones, la baja no ha podido contenerse en casi todos los valores, especialmente las Cubas. Los francos no se han cotizado.

Bolsa de Barcelona.—En los valores locales de Barcelona se observa poco negocio la mayor parte de los días. En los últimos de la semana hay alguna animación, pero de resultados desfavorables, pues París manda cambios bastante bajos y aquí descienden los Nortes de 25,75 á 25, las Francias de 19,25 á 18,15 y los Orenses de 11,60 á 11.

Sostenidas y hasta con firmeza las obligaciones de ferrocarriles. Consiguen todas ellas, aunque pequeña, alguna ventaja,

El papel del Estado sigue la corriente bastante indecisa que señala Madrid.

Las obligaciones de Aduanas se solicitan á los precios de 93,25 y 93,12.

Bolsa de Bilbao.—Las Aduanas en la Bolsa de Bilbao alcanzaron el sábado último el cambio de 94 por 100. En los días sucesivos se han sostenido entre 93,50 á 93,75.

Las acciones del Banco de Bilbao ganan cuatro enteros, de 332 á 336, y las de Santander-Bilbao de 102,50 á 103,25. Las obligaciones de Altos-Hornos pasan de 77 á 80 por 100; las del ferrocarril de Portugalete de 94,50 á 98,50 y las de segunda serie de Tudela quedan á 107,75.

Valores de Santander.—De los valores locales de esta plaza, los únicos que han sufrido alteración en sus cambios son: acciones del Banco de Santander, que estaban á 259, y las acciones de Solares, que como las de Santander-Bilbao, las dejamos á 93 por 100 en la semana anterior.

Les últimos precios se indican en el estado siguiente:

Acciones		
Banco de Santander	260	papel.
Ferrocarril de Santander á Bilbao	110	»
Ferrocarril Cantábrico	70	nominal.
Abastecimiento de Aguas	104	»
Alianza de Santander	90	papel.
Obligaciones		
Alar á Santander	109	operación.
Solares primera hipoteca	94	»
Idem segunda id	94	»
Santander á Bilbao	94	»
Cautábrico primera hipoteca	85	papel.
Idem id. segunda id	75	operación.
Empréstito municipal	96	dinero.
Carreteras provinciales	83	nominal.

Balance del Banco de España

Las alteraciones principales del último son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)	
Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.013,0
Cuentas corrientes	361,1
Depósitos efectivos	21,5
Otras obligaciones	28,1
Total	1.423,7
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	261,0
Francos en el extranjero	33,0
En el día	7,8
Total	515,0

Presenta este aspecto del balance menos obligaciones á pagar, por disminución de la circulación fiduciaria (en 10 millones), y baja en las cuentas corrientes, y aumento en las existencias del activo por refuerzo del *stock* plata (4 millones casi.)

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	249,6
Bronce para la Hacienda	6,1
Por intereses de la Deuda	13,4
En el extranjero por Tesoro	1,6
Total	270,7
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones	51,3
Por cuenta corriente	61,1
Total	112,4

El saldo deudor al Tesoro, examinando estas cifras, resulta ser de 91 y tercio millones de pesetas; pero hay que tener en cuenta que aquí estarán englobadas las partidas correspondientes al presupuesto extraordinario por 31 millones, y el anticipo que hizo el Tesoro á Ultramar, por su crédito anual de la ley de Tesorerías (50 millones), ó sean en junto 81 millones; así que el verdadero saldo á favor del Tesoro peninsular en este balance para no agravar más la Deuda flotante, será de 10 millones de pesetas.

* * *

El saldo disponible del empréstito queda en este balance reducido á 96.964.769 pesetas, por lo cual, teniendo en cuenta los anteriores balances, resulta que se han dispuesto de 46 millones primero, 57 y medio luego y últimamente de 135,7 millones; en suma, unos 239 y cuatro millones de pesetas que han ido aliviando la cartera del Banco, como ya se nota en sus partidas de *descuento* y *préstamos*, y se habrán recuperado las *Cubas* que servían de garantías á las diversas operaciones que se hallan liquidadas. Esto explica cómo puede muy bien el Banco—y hace bien—no sólo contener, sino contraer su circulación fiduciaria.

* * *

El conjunto del balance es, dadas las circunstancias, bastante favorable.

ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO
Liberal-Conservador-Independiente
EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

EL GASTOR

Ha quedado constituido el Comité de dicha villa en la forma siguiente:

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

PRESIDENTE EFECTIVO

D. Francisco Zambrana Fuentes.

VICEPRESIDENTE

D. José Fernández Román.

VOCALES

D. Antonio Salguero Bermúdez.
» Juan Girón Moreno.
» Pedro Poley Cadenas.
» Antonio Zambrana Barea.
» Juan Zambrana Atienza.
» Joaquín Valle Moreno.
» Gaspar Valle Moreno.
» Juan Rico Vázquez.

SECRETARIO

D. Juan Santiago Fonseca Hermosa.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enferma la distinguida Sra. D.ª Dolores Rodríguez de Arias de Abarzuza.
Le deseamos pronto alivio.

—

Han llegado á esta los Sres. de Vial.

—

Sale para Sevilla y Ronda, nuestro distinguido amigo D. Rafael de Atienza.

—

Los Sres. de Abarzuza (D. Antonio), han sufrido la desgracia de perder á su hijo, nacido hace pocos días.
Les damos nuestro pésame.

—

Ha regresado de Madrid al Puerto de Santa María, nuestro estimado correligionario, D. Manuel del Cuvillo y Sancho.

—

Ayer estuvieron en esta, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, D. José Domenech Romero y su hijo el director del *Heraldo* de aquella población y distinguido correligionario nuestro D. José Domenech Valdivia

—

Se encuentra gravemente enfermo en Jerez, el respetable vecino de aquella ciudad D. Miguel Primo de Rivera, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

—

Está delicada de salud la distinguida señora de nuestro respetable correligionario, D. Ricardo de Sobrino.
Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro amigo D. Cristóbal Martel y Martínez.

—

En el *express* de ayer regresaron á esta D. Miguel Aguirre y D. Agustín Moyano.

—

También lo ha efectuado el redactor de *El Imparcial* Sr. Jimeno.

—

En el mismo tren salieron para Madrid el General Sr. Sevilla y demás indivíduos de la Escuela Central de Tiro, que le acompañaban.

—

Nuestro distinguido amigo el Cónsul de los Paises Bajos, Sr. Loventhal, ha enviado al General Sr. Fernández Rodas, 100 pesetas que el comandante de la corbeta *Nautilus*, dejó á dicho señor para la suscripción de *El Imparcial*.

—

Ha empezado el arreglo del alumbrado en la plaza de Isabel II.
Los candelabros de dicha plaza serán elevados hasta una altura de cinco metros y medio, colocándoseles en lo alto una lámpara de gran potencia de arco voltáico iguales á las de la plaza de San Antonio.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:
El *Panamá*, salió el domingo 20 de Habana para New-York.
El *Isla de Mindanao*, salió el domingo 20 de Aden para Colombo.
El *M. L. Villaverde*, salió el domingo 20 de Santiago de Cuba para Habana.
El *Alfonso XII*, salió el domingo 20 de Habana para Coruña.

Datos demográficos—Durante el mes de Noviembre se han registrado en esta capital 37 matrimonios, 156 nacimientos y 247 defunciones.

S. G. G.—Ayer ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, el encargado de la expendeduría de sellos en la Central de Telégrafos, D. Manuel Conejo.

Tropas á Fernando Póo.—Por Real orden telegráfica se ha dispuesto el alistamiento para el embarque en este puerto, en el vapor del día 30, de la fuerza de Infantería de Marina que se ha organizado en San Fernando.
Forman dicha expedición dos alféreces, dos sargentos segundos, dos cabos primeros, cuatro segundos, un corneta y 50 soldados.

Servicios de la Guardia civil.—La de Algodonales detuvo el dia 19 en dicha población á Antonio Orozco Alvarez, que en disputa sostenida con su convecino Francisco Valle Guerrero, causó á éste varias heridas leves.
—La del puesto de Bornos, detuvo á 14 trabajadores que se apoderaron en las afueras de la población de 50 kilogramos de pan que conducía el vecino de Villamartín Clemente Márquez Méndez.
—La de Setenil detuvo el día 19 á dos sujetos por hurto de bellotas en el sitio denominado *Llanos del Higuerón*.

La Guia Oficial de Cádiz, pueblos de la provincia y Departamento marítimo, 1897. Año 43. Aumentará su texto con nuevas noticias de utilidad general, entre ellas las tarifas de derechos parroquiales; las demarcaciones de los barrios y denominación de las calles en que cada cartero reparte y nombres y domicilios de éstos; Tarifas de transportes, y en el *Callejero*, donde se expresa el nombre actual de cada calle, se insertan también todos aquellos con que se han conocido desde remotos tiempos.
En la sección de «Variedades» la descripción del Observatorio de San Fernando con las mejoras en él recibidas; la del hermoso edificio de las Escuelas Cristianas, de nueva planta en el barrio de Santa María; las semblanzas de distinguidos convecinos, y otras.
En lo que respecta á las ilustraciones, un bonito plano de la campiña de Jerez; retratos de los indivíduos á que las semblanzas se refieren; reproducción en grabado del Salón de las Cortes en San Fernando, 1810; Plano de Cádiz, etc.
El Anuario se publicará en la misma fecha de años anteriores.

Cañonero.—El cañonero *Toledo*, que llegó anteayer á ésta, bajó al Arsenal en la tarde de ayer, para reparar y limpiar sus fondos en aquel establecimiento naval.

Trasatlántico.—Ayer, á las siete y media de la mañana, entró en este puerto procedente de Cuba, el vapor *Isla de Panay*.
Este buque salió de Cádiz el 20 de Noviembre en viaje extraordinario conduciendo fuerzas expedicionarias, y de la Habana el 8 del actual, habiendo invertido en su viaje de retorno 12 días y 18 horas.
No conduce ningún pasajero.

Soldado enfermo.—En el mixto de ayer llegó procedente de Sevilla el soldado del Regimiento de Soria de guarnición en aquella capital, José Sánchez Vázquez, que está destinado al batallón provisional de Puerto Rico número 6 que hace días embarcó para su destino.
Este infeliz soldado quedó en Sevilla por enfermo, habiendo salido de aquel Hospital hace diez días y habiéndose agravado durante el trayecto de dicha Ciudad á ésta, nos dicen que al llegar á Cádiz tuvo que ser sacado del coche por varios pasajeros quedando abandonado en el andén hasta que una persona caritativa, que quiere ocultar su nombre viendo la imposivilidad en que se encontraba para andar, lo condujo en brazos hasta un coche, acompañándole hasta el cuartel de Candelaria.
Más tarde ingresó este desgraciado soldado en el Hospital Militar de esta plaza.

«El Imparcial».—La suscripción de este periódico para los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba, ascendía ayer á la cantidad de 669.003'66 pesetas.

Notas municipales.—Se oficia al representante de la empresa del alumbrado público, para que en la noche del 24 del actual queden encedidas todas las farolas del alumbrado por gas, así como las instaladas en los circuitos en que se utiliza la iluminación eléctrica.
—Se recaudaron anteayer por arbitrios de consumos pesetas 35'99.
—Se ha dirigido oficio al Gobernador Civil solicitando la excepción de subasta para las obras del Gran Teatro.

La «Navarra».—Continúa esta fragata alistándose para marchar á Cartagena, viaje que no podrá emprender hasta mediados del mes próximo, por tener aún que sufrir algunas reparaciones de importancia, tomar sus cargos y completar la dotación.

Traslado de fuerza.—Ayer tarde se ha terminado el traslado de la fuerza del Depósito de Ultramar, á las naves de Santa Elena, donde queda establecido el cuartel de las mismas en tanto sea ocupado el de Candelaria por el Sanatorio de *El Imparcial*.
Después del rancho, que sirvió á dicha fuerza en su nuevo alojamiento, quedó montada lo guardia de prevención del mismo.

Sanatorio.—Los trabajos para la instalación del Sanatorio en el cuartel de Candelaria, se están llevando con gran actividad y probablemente podrán ocupar dicho local los soldados que lleguen de Cuba en el vapor *Reina Cristina*, que es esperado hoy.

Taurina.—El acreditado ganadero de reses bravas D. Anastasio Martín ha enviado al valiente espada Emilio Torres *Bombita*, la suma de 100 pesetas, para que la agregue á la cantidad que lleva recaudada en la suscripción que destina al socorro de la viuda é hijos del infortunado diestro Juan Gómez de Lesaca.

Noticias de Africa.—Asciende á mil pesetas la suscripción abierta en el penal de Ceuta para los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas; aun falta que ingresar el departamento de Barcas y Acho. A dicha suscripción contribuyen los empleados, junta local, contratistas y sus representantes.
También han contribuido á la suscripción los tristemente célebres filibusteros cubanos Juan Gualberto Gómez, Zubizarreta y otros.
Dícese que el penal en masa, quiere renunciar á la carne que les corresponde en el rancho, á beneficio de la suscripción de *El Imparcial*, para los enfermos y heridos de nuestras campañas y que algunos han hecho renuncia de sus raciones de pan durante un año con el mismo fin.
—Han sido encontrados en unas escavaciones de las obras que se están practicando en el Hospital de Jesús y María, de Ceuta, restos humanos al parecer de una gran antigüedad.
Los cadáveres estaban intactos notándose con general sorpresa que casi todos ellos estaban encadenados, unos por las manos y otros por el cuello; además se encontró una lámpara de estilo árabe lo que hace creer, sean estos restos de los cautivos que durante el tiempo que los moros dominaron aquella plaza tenían de estos infelices.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 22, 9'30 mañana.

De Cuba

Columna General Rey, de 2.000 hombres, 300 caballos y dos piezas, sostuvo seis rudos combates conduciendo convoy á Bayamo, cerca de Peralejo, contra partidas reunidas mandadas por Calixto García, siendo cogido un prisionero herido con documentos. Las partidas tuvieron 35 muertos y muchos heridos. Nuestras bajas tres muertos y 60 heridos.

Madrid 22, 9,40 mañana.

La Armada yankée

El *New York Herald*, edición de París dice, que algunos de esos agitadores debieran fijar su atención en las condiciones de la Armada de los Estados Unidos, antes de mostrar tanto empeño por la guerra. Sabrían entonces que las planchas de acero de los tres últimos buques de guerra construidos, el *Kearsage*, el *Kentucky* y el *Illinois*, son muy poco resistentes, como ya dijeron los corresponsales del *Herald* en Newport y en Washington, y que otro buque de guerra, el *Texas*, continúa en aguas de Broocklyn completamente inutilizado.

Madrid 22, 10 mañana.

La prensa francesa

La prensa francesa se inclina á creer que si la acción militar no ha de producir mejores resultados que hasta ahora, deben los gobernantes españoles ayudarla con la acción política: algunos periódicos indican que así se propone hacerlo el Sr. Cánovas.

Madrid 22, 11 mañana.

Vapor correo

Noticias de Manila dicen que zarpó de aquél puerto para la Península el trasatlántico *León XIII*.
No se dice que en él regrese el General Blanco, aunque es de suponer que así sea.

Madrid 22, 11'15 mañana.

Lo que dice Mac-Kinley

Mac-Kinley, ha dicho en Chicago que, á su juicio, «no deben ni necesitan los Estados Unidos apresurar resoluciones que pudieran conducir á una guerra con España, La guerra no será temible, pero sí lamentable, y es obra de prudencia evitarla».

Madrid 22, 11'40 mañana.

El conflicto pendiente

Los periódicos ingleses publican despachos de Washington acerca del conflicto hispano-americano.
A juzgar por ellos, la proposición del Sr. Cámeron, reconociendo la independencia de Cuba, será mucho más combatida en la Cámara de representantes, que en el Senado.
Asegúrase que hay un gran número de diputados resueltos á defender enérgicamente al Presidente de la República y al secretario de Estado.
Como hasta pasado mañana no se suspenden las sesiones, es posible que los patrioteros provoquen debates violentos en alguna de las Cámaras antes que empiecen las vacaciones de Pascua.
Los periódicos que representan intereses mercantiles é industriales aconsejan la calma y la moderación; pero la mayoría, que explota las pasiones populares, continúa haciéndose eco de diatribas y calumnias contra España.
La alarma producida por el temor de una guerra con España se ha extendido á las comarcas agrícolas.
En algunas de ellas los labradores han dirigido telegramas á los representantes de sus respectivos Estados pidiendo que voten contra la proposición Cámeron, pues de lo contrario temen que tome incremento la crisis agrícola que empieza á sentirse en varios puntos de la Unión.

Madrid 22 12'20 m.

De Filipinas

La rebelión de Filipinas se extiende á las provincias de Bulacán, Batangas y Pampanga, y á Mórong en un grado menor, abrazando la isla de Luzón, y al Sur de la de Bulacán, y en verdad todas las provincias de Tagalog.
El interés principal está en la provincia de Cavite, donde los rebeldes serán en breve atacados por las fuerzas españolas al mando del General Polavieja, probablemente.
También dice un despacho oficial que una numerosa partida de rebeldes, con armamento deficiente, ha atacado el destacamento de nuestras tropas en Calatagán.
Los rebeldes fueron rechazados, haciéndoles 32 muertos, entre ellos el cabecilla que los mandaba.
En Majara, Monte de Mariquina y Antipolo, mataron nuestros soldados á 30 insurrectos.
Nosotros tuvimos dos heridos.
Dice tambien el despacho oficial que hoy ha sido fusilado un espía de los rebeldes.

Madrid 22 12'30 m.

Anarquistas

Telegrafían de Roma que anoche, en el pueblo de Cassino, y en el domicilio de los hermanos Valedio, farmacéuticos, hicieron explosión unas bombas de dinamita que aquellos fabricaban ocultamente.
La explosión derribó los techos y produjo cinco muertos y numerosos heridos.

Madrid 22, 12'40 mañana.

Una partida

La Correspondencia, en su última edición, acoge el rumor de que en un pueblo de una provincia inmediata á Madrid se ha levantado una partida de hombres armados.
Fuerzas de la benemérita ha salido á sorprenderla.
En los círculos políticos, que he recorrido, no se dá importancia al suceso, suponiéndose que sea una partida de malhechores.
Desde luego se descarta la idea de que el levantamiento de esa partida tenga color político.

BOLSA DE MADRID

22 Diciembre 1896.

Interior	62'00
Idem (serie E.)	62'05
Idem títulos pequeños	65'00
Idem fin de mes	62'05
Idem próximo	62'05
Exterior	74'50
Idem títulos pequeños	79'75
Amortizable	73'50
Obligaciones del Tesoro	101'30
Cubas del 86	87'50
Cubas del 90	73'90
Río Tinto (en París)	632'00
Banco de España	388'25
Tabacalera	207'50
Banco Hipotecario 5 por 100	101'70
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'78
París, vista	25'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 23.—Santa Victoria, vg. y mr.
Día 24.—San Gregorio, presb. y mr. Ayuno con abs. de carne.

CULTOS

Jubileo.—Dia 23: En la Iglesia parroquial de San Antonio.
Día 23: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen; la Cofradía del mismo Título.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

En el Oratorio de la Cueva, por privilegio de la Santa Sede, se han de celebrar las misas de Navidad, á las doce de la noche, expuesta la Divina Majestad; reservada al terminar la segunda, se dará la Sagrada Comunión á los fieles.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 09 y pónese á las 4 y 50.
Luna sale á la 8 y 19 n. pónese á las 9 y 38 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 57 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 16 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 18 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 37 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 22 de Diciembre de 1896.
Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Atilano Fernández.
Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

==

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.
Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.
Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 16 con 2.493 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.---De cerda, 21 con 1.878 kilos.---34 jornales, pesetas 91'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 693.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 22 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.
Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.
De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.
De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.
Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.
Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.
Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.
Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7 y 1[2: La marcha de Cádiz.
A las 8 y 1[2: La restauración.
A las 9 y 1[2: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad. (Estreno.)
A las 10 y 1[2: Campanero y sacristán.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

BUENA OCASION

PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „ 10'00
Números sueltos . . . . „ 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. Pablo García.
Saldrá el sábado 26 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este pueıto el jueves 24 de Diciembre.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

cap. Kingsford. Saldrá de este puerto el jueves 24 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

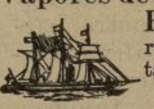


Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 25 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.
Saldrá el jueves 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

---

Por ausentarse sú dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.
Informarán en esta Redacción.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

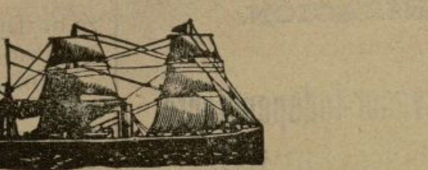
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barselona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para **STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS** (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 304.

Cádiz: Jueves 24 de Diciembre 1896

Glorias pasadas

El recuerdo de las pasadas glorias viene á confortar el espíritu en días de tribulación y de tinieblas, sirve de bálsamo á las heridas de la patria y dá alientos para sufrir con estóica resignación las contrariedades que van unidas al decaimiento y acompañan la falta de poder y la estrechez de fuerzas.

Ese recuerdo es, sin embargo, perjudicialísimo y nefasto, cuando de él se abusa.

El pueblo que se contenta con recordar extasiado los brillantes hechos de armas, realizados allá, en remotos tiempos, sus antiguas grandezas y sus pasados triunfos, olvida y desatiende los presentes males y no se cuida de corregirlos ni de remediarlos.

Ese pueblo vive, cantando sus hazañas de un pasado glorioso, en un triste y miserable presente.

La historia de un país y el culto que á esa historia se le tenga, no es lo que la hace respetar de las otras naciones; porque el poder de las naciones, como el poder del hombre, pasa y muere, y al pasar y borrarse, ni aun humo tan siquiera deja.

En los tiempos modernos, los pueblos para vivir y sostenerse necesitan poseer algo más que una historia salpicada de hechos grandiosos y páginas brillantes. Necesitan algo más que el recuerdo de un pasado glorioso. Necesitan las fuerzas y el vigor que solo se adquieren en la paz con Gobiernos prudentes, honrados y entendidos.

En el conocimiento de la ignorancia propia, tiene su cuna la sabiduría. En el conocimiento de las propias flaquezas, tendrá sus comienzos el poderío.

Convenzámonos de nuestras flaquezas y penetrémonos de nuestros errores, si deseamos salvarnos y queremos hacernos fuertes.

España fué, en el pasado, una nación grande y poderosa; la más grande y poderosa del mundo. Un pueblo noble, valiente y generoso.

España es, en el presente, una nación pobre y arruinada. Un pueblo hidalgo, magnánimo y heróico.

El pueblo es el mismo; la nación es diferente.

Con ser tantas las virtudes del pueblo español, posee una grave falta—engendrada tal vez en alguna de esas mismas virtudes—que contribuye, sin duda, á su desgracia.

Consiste esta falta, en la profunda apatía, que, cual ningún otro pueblo, posee, para ocuparse de los negocios públicos; en la indisculpable dejación y censurable abandono que todos hacen de sus derechos de ciudadanía.

La nación que, con valiente entereza, rechazaría el más lijero agravio del país más fuerte de la tierra, presencia impasible cómo vá el escándalo y el derroche apoderándose de sus distintos organismos; consiente que impere la inmoralidad oficial en todas las esferas; y tolera á los indignos y á los osados que, atropellando el derecho y con escarnio de la ley, escalen los cargos públicos. Abandona su gobierno y su hacienda á los más audaces para ampararse de ellos, y con este abandono contribuye á su ruina.

Pero esta es su única falta. Y si en el recuerdo de las pasadas glorias, no llega el pueblo á encontrar el necesario estímulo para despertar del profundo letargo en que yace sumido, podrá siempre acariciarlo, como fortificante consolador para endulzar las tristes horas del presente y aliviar los males que sufre resignado; pero que no originó.

En cuanto á los hombres de gobierno, solo deben invocar ese recuerdo para comparar el antiguo esplendor con la actual decadencia, y para avergonzarse ante la espantosa obra de desolación.

El heroismo y la abnegación, es cuanto puede esperarse del pueblo. Abnegación y heroismo, nunca faltaron.

El engrandecimiento ó la ruina, dependen de los actos de Gobierno. A los que lo han ejercido los juzgará la historia.

Dios juzgará á todos.

DEL EXTRANJERO

La Iglesia y el Estado en Hungría.—Discusión en la Cámara de los Magnates.—Crisis ministerial en Servia.—Proyecto de ferrocarril desde Egipto á las Indias.—La Reina Victoria de viaje.—Noticias del Sudán.—Reorganización del ejército griego.—La artillería alemana.—Ciento setenta y siete millones de marcos.

En la Cámara de los Magnates de Hungría, presidida por el Barón Totn, ha comenzado ya lo que en la jerga parlamentaria hemos convenido en llamar la discusión del Mensaje. El asunto, siempre y en todas partes grave, pero gravisimo en Hungría en las actuales circunstancias, de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, ha surgido naturalmente á consecueucia de la intervención en los debates del eminentísimo Cardenal Schlauch.

Exigía el ilustre Príncipe de la Iglesia la inserción en el Mensaje de un párrafo, en el que se aludiera á la novísima legislación político-eclesiástica, pidiendo al Rey que personalmente interviniera en favor de la paz religiosa, hondamente perturbada y seriamente comprometida desde que fué promulgada la flamante ley de matrimonio civil.

Las fracciones acaudilladas por los Condes Fernando Zichy y Nicolás Mauricio Esterhazy, colocáronse resueltamente al lado del Cardenal; pero tras de una discusión vivísima, y aunque por escasos votos de mayoría, fué desechada la proposición y aprobado el pensamiento del Gobierno. El triunfo moral ha sido para los católicos, y la prensa oficiosa, relacionando la discusión de la Cámara de los Magnates con el lamentable incidente ocurrido en la de Diputados, de que dimos cuenta anteayer á nuestros lectores, confiesa ya que las primeras jornadas parlamentarias no han sido muy favorables al Gobierno.

***

En el Consejo de Ministros que acaba de celebrarse, presidido por el Rey Alejandro, en la capital de Servia, no ha surgido, como generalmente se esperaba, la crisis ministerial; pero quedó planteada y con caracteres de tal gravedad, que todos los esfuerzos del Rey serán impotentes á conjurarla. El Presidente del Consejo manifestó paladinamente que para el Gabinete que preside eran de todo punto insuperables las dificultades aparecidas en su camino, tanto por los graves acontecimientos de la Vieja Servia, cuanto por las disidencias que han venido á destruir la cohesión de la mayoría gubernamental de la Skouptchina.

El Rey, convencido de las razones aducidas por el Presidente del Consejo, pidióle, no obstante, que los Ministros actuales continuarán en sus puestos hasta el día, muy próximo, en que fueran convocados los colegios electorales para elegir los nuevos Diputados que deben proceder á la obra magna de la revisión de la ley fundamental del reino; suceso político que no puede retardarse, puesto que la reforma de la Constitución ha sido prometida solemnemente al pueblo servio por el Rey para los comienzos del año 1897.

La Reina Natalia abandonará á Belgrado dentro de breves días, dirigiéndose á Biarritz, donde se propone pasar una breve temporada.

***

En el *Daily Cronicle* expone el Ingeniero inglés Black un curiosísimo proyecto de ferrocarril directo entre Alejandría á Suez y las Indias británicas. Esta línea férrea pasaría por Bassorach, y, atravesando la región meridional de Persia, llegaría, por Kurrachee, á Bombay. Con el fin de evitar complicaciones internacionales, podría asignarse como término septentrional á la línea, la estación de los Pozos de Moisés, y de aquí pudiera marchar directamente á Akaba, por el camino que ordinariamente siguen los peregrinos á través de península sinaítica.

Dificilísimo sería establecer el trayecto por desiertos del Hedjaz, habiendo necesidad de superar obstáculos materiales cuasi imposibles de vencer, dada la hostilidad del Gabinete de Constantinopla á toda empresa que, en más ó en menos, se relacione con el imperio anglo-indio. Pero salvado que fuera tal obstáculo, no restaría sino un trayecto de 1.600 kilómetros, en territorio persa, antes de llegar al Beloutchistan y á las fronteras de la India inglesa.

***

Anteayer abandonó su habitual residencia de Windsor la Reina Victoria, acompañada de su hija la Princesa de Battemberg y del alto personal palatino; á la hora y media de haber llegado á Portsmouth embarcó en el yate *Alberto*, á cuyo bordo verificó la travesía á Cowes, en la isla de Wight, desde cuyo puerto se trasladó al palacio de Osborne.

En Osborne permanecerá la Reina hasta mediados de Febrero, para cuya fecha regresará á Windsor, en la compañía de su hija mayor, la viuda del Emperador Federico. En los primeros días de Marzo se trasladará la Reina Victoria al Mediodía de Francia, según su inveterada costumbre.

***

Las noticias del Sudán no son muy favorables que digamos para los ingleses. Por telégrafo se ha tenido conocimiento en Lóndres de la algarada realizada por los derviches hasta las inmediaciones de Souakim, así como del hecho, grave á todas luces, de encontrarse incomunicada esta última ciudad con Tokar.

Sostenerse á la defensiva y aprovecharse de los descuidos de las tropas anglo-egipcias para atacarlas y batirlas en detall; tal parece ser el pensamiento estratégico del Sultán Abdullah. Sábese, además, por confidencias dignas de crédito, que el ejército del Kordofan se ha reconcentrado en Omdourman, la ciudad santa del madhismo, llevando consigo un número considerable de camellos, movimiento que no puede obedecer sino al propósito de organizar una série de expediciones contra los distintos campamentos organizados por los árabes.

El general Kitchener ha llegado á Dongola; mas continúa afirmándose, como annunciamos hace días, que no tardará en regresar á El Cairo, pues no será bajo su mando como se reanuden las hostilidades.

***

En el Ministerio de la Guerra griego reina hace días extraordinaria actividad, con motivo del establecimiento del campo atrincherado anunciado ya por el Rey en su último Mensaje á las Cámaras. Por lo que atañe á su emplazamiento, andan discordes las opiniones. Prefieren unos á Larissa, situada en las llanuras de Farsalia, por su proximidad á la frontera del imperio turco; otros á Tébas, por la corta distancia que la separa de Atenas.

Este último parece ser el pensamiento del Rey, y en tal sentido será probablemente resuelta esta cuestión.

***

Al comunicar confidencialmente á los individuos que constituyen la Comisión de Presupuestos del Reichstag, la posibilidad de le demanda de un crédito extraordinario destinado á la renovacjón del material de la artillería de campaña, encargóles el más absoluto secreto acerca del asunto hasta tanto que al Ministro no pareciera conveniente realizarlo. Imaginen nuestros lectores el estupor y la ira que se habrán apoderado de los Ministros al leer en la prensa de Berlín, no tan sólo el anuncio del proyecto del Gobierno, sino que también detalles minuciosos acerca del mismo.

Los individuos de la Comisión han acordado abrir una información mediante la cual pueda llegar á conocerse el nombre del autor de la confidencia.

Suceda, en tal respecto, lo que quiera, el hecho es, que el Gobierno alemán proyecta exigir del Reichstag un crédito, cuya entidad se fija en 177 millones de marcos, con objeto de aumentar y renovar en parte el material de la artillería de campaña.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Nos ofreció solemnemente un aguinaldo el General Weyler, y, á la hora presente, no lo hemos recibido.

—Para Navidad—dijo en reciente *interview* y con repetición, por cierto, en la promesa—estarán pacificadas las provincias occidentales de la isla y reducida la insurrección á la impotencia á que habremos de condenarla luego en la zona central de las Villas y el Camagüey, y en el Departamento de Santiago de Cuba.

¡Con cuánta ansiedad, con cuánta ilusión hemos estado y estamos aguardando ese aguinaldo del General Weyler! Pero los días pasan, el aguinaldo no llega, y la guitarra española que la patria habría destinado á acompañar el villancico de gracias para el General en jefe de nuestros ejércitos en la isla de Cuba, permanece silenciosa, como el arpa de Bécquer, escondiendo en las cuerdas las notas del patriotismo más puro y más desinteresado que han podido conocer los siglos y

aguardando la mano de hierro
que sepa arrancarlas.

Y quien dice la guitarra española, dice el violín que el Sr. Cánovas sacó á plaza en un momento de humorismo netamente malagueño y en un instante de crítica á lo Rabilais...

***

La patria, en cambio, manda á sus ejércitos de Cuba y de Filipinas el más hermoso aguinaldo. El aguinaldo de los recuerdos perdurables de su corazón, el aguinaldo de las lágrimas de sus ojos y los presentes que la iniciativa individual y que el acuerdo colectivo ha querido remitir á aquellos bravos españoles que, á miles de leguas de la tierra que les vió nacer, luchan por la integridad de su soberanía y por el nombre honroso de la madre de todos, de la bendita España.

No se celebrará este año en muchos hogares la Nochebuena; que son pocos los hogares españoles donde no falte un padre, un hermano, un amigo; y en aquellos en que se celebre y en que suenen la pandereta ó la zambomba, el primer cantar será éste:

Aunque esta es la Nochebuena
no es noche de diversión;
que en Cuba y en Filipinas
tiene España el corazón.

***

Y, en cambio de todo esto, que es ex? presión unánime del sentimiento genera- ¿qué aguinaldos nos ofrece el Gobiernol ¡Vale más no meneallo!

Nos ofrece el aguinaldo de sus dudas eternas y de sus vacilaciones contínuas. Nos ofrece las perspectivas más obscuras y los motivos para que políticos como el Sr. Moret—aun á despecho de los hombres más importantes de su partido—y para que periódicos como el *Heraldo* hagan los más tristes augurios sobre el posible advenimiento de la revolución, exagerando desde luego el pesimismo, y para que políticos tan mandados retirar como el señor Pí, salgan á la arena de la lucha requiriendo á sus correligionarios á una organización inmediata y vigorosa de las huestes federales.

Todo esto—que, gracias á la Divina Providencia, no sucederá, porque aún hay Pátria—es lo que el Gobierno nos ofrece en estos días.

El Sr. Cánovas acusaba á alguien de no saber tocar el violín; pero él se está acreditando de expertísimo maestro en el violón.

***

Por mi parte, mi querido Director, yo no puedo enviar á V. y á los dignos redactores de EL RENACIMIENTO y á sus simpáticos lectores y lectoras, más que el aguinaldo de estas dos palabras:

—¡Felices Pascuas!

RAFAEL SOLIS.

Madrid 22 Diciembre 96.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Un apreciable colega local nos sorprendió ayer con una noticia dada en su información política, según la cual, el segundo teniente de Alcalde Sr. Medina había modificado un tanto su actitud y se mostraba propicio á ser más benévolo con las ilegalidades que á diario se vienen realizando, según se dice en el Ayuntamiento.

Aunque la noticia en cuestión no determinaba las causas á que pudiera obedecer el supuesto cambio de actitud del segundo teniente de Alcalde, ello es, que bien claro se vislumbraba que presiones ó influencia de cierto género habían empezado á jugar para hacer la conversión del Sr. Miranda y para conseguir que éste se sumara á las mansísimas órdenes de la mayoría.

La noticia en cuestión se comentaba mucho ayer, y esto nos decidió á tratar de averiguar la veracidad de la versión, pudiendo hoy, gracias á nuestras laboriosas averiguaciones, explicar á nuestros lectores lo ocurrido, según las manifestaciones que sobre el particular nos han hecho personas que nos merecen entero crédito.

El divino Rafael, el encogido y sencillo diputado por Cádiz, á cuyas gestiones se debe principalmente que los telegramas continúen llegando con un retraso medio de treinta horas, se sintió *Jefe* hace días, y muy alborozado con la idea de arreglar el Ayuntamiento, para darse aire de político de altura, requirió la péñola y, en sentida misiva, pidió al Sr. Medina una conferencia para tratar de municipalería, que es como hemos dado en llamar á los asuntos del Ayuntamiento.

El Sr. Medina aceptó la invitación al wals, y con las precauciones consiguientes para no dejarse seducir por la brillante oratoria de Viesca, se encaminó el martes á la una de la tarde, al domicilio del divino Rafael, que agobiado de encargos, peticiones y otros excesos de sus amigos políticos, dictaba cartas y daba órdenes á sus siete ú ocho secretarios particularísimos.

El orador de las *blancas casas y de los verdes pinares*, recibió al Sr. Medina con la más amable de sus sonrisas, tiró de uno de los vegueros de la purera de su despacho, que ofreció al segundo teniente de Alcalde, despidió con un gesto á Benito, que se agitaba, como siempre, en el vacío, y con tono balbuciente y la voz entrecortada por la emoción, dirigió al Sr. Medina estas ó parecidas palabras:

«Mi querido D. Rafael: Vd. sabrá disculpar esta molestia que le proporciono, pero Calderón y los suyos me dan muchos disgustos: de los pueblos me acosan sin cesar: solicitando mi protección: Arroyo me insulta y se me insubordina: Tagle me mira con una indiferencia glacial, y hasta en mi buen amigo el Sr. Abril noto que sigue conmigo una política de balanceo que me hiere el alma.

Me he permitido llamarle, porque quiero limar asperezas, porque deseo mantener á todo trance la unión del partido, porque anhelo, como la madre amante que espera el regreso del hijo querido que allá en las espesas maniguas pelea por la patria, que el Ayuntamiento de Cádiz, donde he nacido, donde tengo mis afectos y donde pienso morir para que me arrullen hasta en la mansión eterna el rnmor de las olas del mar, sea una corporación modelo; donde aunque haya lumbreras como Casal, arlequines como Engo, y hombres de conducta tan extraña como Arroyo, no haya disidencias ni extienda sus perniciosas raices el cisma.

Esto deseo, y por eso le pido que modifique su actitud, que no hable de personal, que yo tengo allí á algún chico de *La Dinastía*, que no hable de alumbrado porque mi pariente aún tiene reclamaciones por resolver con el Municipio, que calle sobre consumos, porque yo voté los arbitrios que sea sumiso y acceda á lo que D. Benito ordene, porque sin servilismo y sin sumisión, no hubiera yo sido la primera vez diputado á Cortes, lo cual conseguí gracias á aquella palinodia cantada en un manifiesto; en una palabra, que sea el perfecto ministerial para no dejar en mal lugar á *La Dinastía*, que habla siempre de unión, de disciplina y de seriedad.»

—Bien, objetó el Sr. Medina—que no había despegado hasta entonces los labios—yo, que no soy un disidente, sino simplemente un concejal, amante de la ley, de la cual suelen reirse los cuatro corderitos que en el Municipio gozan de los volantes para los suegros postizos, de las credenciales para la familia y de los *embolados* en San Dimas, seguiré siendo conservador, pero seguiré denunciando cuantas incorrecciones lleguen á mi conocimiento, y seguiré diciendo en todas partes que en el Ayuntamiento se falta descaradamente á la ley...

—¿Pero, qué le pasa á Vd. que se pone pálido? ¿Un vahido?

—¡Quero, Benito, Agustín, Campos! ¡Agua!

D. Rafael se ha desmayado.

Acudieron *Fonseca y varios servidores de la antecámara*, y á poco el divino Rafael volvió en sí, preguntando con triste acento, como todo el que vuelve de un desmayo:

—¿Dónde estoy?

A lo cual dicen que murmuró para sí el Sr. Medina:

—¡En Belén!

Y tenía razón el segundo teniente de Alcalde, porque el último *acto* de Viesca es la milésima plancha que hace nuestro héroe en el principio de su ya malograda *jettatura*.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 20

Capitán general á Ministro Guerra:

Colonia gallega y corporaciones Habana, reunidas en Punta Brava para festejar columna Cirujeda, me encargan felicite á S. M. la Reina y al Gobierno.

He contestado agradeciendo este acto, que me apresuro á comunicar, habiendo sentido que atenciones urgentes del Gobierno me hayan impedido asistir á él.—*Weyler*.

Habana 21.

Reconocimiento Laguna Grande (Matanzas) hicimos tres muertos.

Columna Rotger batió grupos en Mi Rosa (Habana); tuvimos tres heridos.

General Loño salió de Cayajabos día 17, acampó Loma Gobernadora, reconoció alrededores, destruyó 200 bohíos, manchó loma Rubí atravesándola sin encontrar más que pequeños grupos enemigos. Continuó por Manolita y Bramales. Saldrá para otra operación por Oleaga.

Siete presentados Matanzas y 11 en Villas.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 21.

Capitán General á Ministro Guerra:

Destacamento Calatagan (Batangas) fué atacado días 18 y 19 numerosa partida mal armada, siendo rechazada, dejando 32 muertos, entre ellos un cabecilla.

Ayer fuerzas comandante Albert, columna coronel Marina, batieron grupos enemigo Majasa montes Maniquina y Antipolo, causando 30 muertos; nosotros dos heridos.

Hoy fusilado espía indígena sentenciado consejo guerra.—*Polavieja.*

—

Hecho heróico

Una de las más hermosas pruebas de la heróica abnegación, compañera inseparable del soldado español, la acaba de dar frente á Noveleta el pundonoroso capitán D. Eulogio Fernández Latorre y una compañía á sus órdenes del regimiento indígena número 73.

Cartas que han llegado de Manila traen pormenores dignos de mención como justo tributo de admiración á nuestro valiente ajército.

El ataque á Noveleta se inició por un istmo tan estrecho que no pueden marchar ocho hombres de frente y poniendo bajo el fuego enemigo á nuestras fuerzas, sin posibilidad de defenderse.

Constituía la vanguardia una compañía del regimiento indígena número 73, compuesta de 103 hombres y mandada por el bizarro capitán D. Eulogio Fernández Latorre.

Por espacio de tres horas, á pecho descubierto y á 150 metros de la trincheras enemigas, sostuvo esa compañía su posición, perdiendo 68 hombres, entre ellos todos los oficiales y clases, excepto el capitán y un bravo sargento español que milagrosamente resultaron ilesos, aunque constantemente rebasaban la línea de fuego.

La compañía estaba ya sin municiones cuando se ordenó la retirada.

Los Generales Blanco y Ríos felicitaron calurosamente al capitán Latorre, y mandaron formar los gloriosos restos de la compañía para celebrar el hecho y anunciar á los autores que serían recompensados como merecían.

A tan bien ganadas felicitaciones unimos las nuestras más entusiastas.

EL BANQUETE DE PUNTA BRAVA

A las noticias que ayer dimos referentes al banquete con que han sido obsequiados en Punta Brava el bizarro teniente coronel Sr. Cirujeda y el batallón de San Quintín, agregamos hoy las siguientes, que tomamos de los periódicos de Madrid:

«Antes del banquete se celebró una misa.

En el momento de alzar, multitud de cohetes salieron de todas partes, y se oyeron entusiastas vítores y aclamaciones.

Entonces se adelantó un soldado, Serapio Arana, de Bilbao, perteneciente á la segunda guerrilla montada de Punta Brava, el cual, cantando con el auxilio de una lata, que le servía al propio tiempo de tornavoz y acompañamiento, al teclearla ejecutó magistralmente trozos de ópera, terminando con la *Marcha de Cádiz*.

Terminada la sagrada ceremonia empezó el banquete, para el que se había dispuesto una mesa mónstruo, adornada con flores.

La mesa estaba presidida por el Sr. Cirujeda,

Se sirvió chorizos con arroz, pescado y lechón, sidra y vinos de Valdepeñas, Valderrorras, Avia y Miño.

La comida se vió interrumpida contínuamente por los entusiastas vivas á Cirujeda.

Los soldados estaban sentados por compañías, y vitoreaban sin cesar á Cirujeda y á sus oficiales.

Estos formaban un grupo, y otros los sargentos y cabos.

En el centro de la plaza estaba la música de Arapiles tocando alegres piezas.

Se dispararon muchos cohetes.

Los brindis fueron iniciados por el Sr. Lenzano, que habló por la colonia gallega, y los cerró el teniente coronel Cirujeda, que con vivísima emoción pronunció un elocuente discurso.

Relató las proezas de sus soldados en el combate de Punta Brava, donde encontró su muerte Maceo, proporcionando un día de alegría para España, que compensa los sacrificios de sus hijos.

—Debo mi vida á mis hijos—dice—pero si supiera que con ella se aseguraba la paz de la patria, entregaría con gusto mi cabeza.

Las últimas palabras del heróico Cirujeda hicieron á la muchedumbre prorrumpir en gritos atronadores de entusiasmo delirante.

Era un frenesí que se apoderó de la multitud.

Los soldados cogieron á su jefe y no le dejaron concluir los vivas que iniciaba á España, y al rey y á los generales Azcárraga y Weyler.

Ahogaron su voz las aclamaciones de los soldados.

Estos le cogieron en hombros y le llevaron en triunfo por todo el pueblo.

Fué aquello una verdadera apoteosis.

Los soldados, locos de entusiasmo, tuteaban á su jefe.

Roncos de aclamar á España y al ejército, exclamaban abrazando á Cirujeda:

—¡Viva nuestro padre!

Los gritos atronadores, los acordes de las músicas y los disparos de cohetes llenaban los aires, prolongándose una hora el paseo triunfal de Cirujeda.

La Comisión de la Lonja de Víveres de la Habana hizo entrega de un magnífico cronómetro con cadena de oro al teniente coronel Cirujeda.

También entregó otro magnífico reloj de oro al bravo oficial Sr. Peralta, herido en la gloriosa acción del día 7.

La Comisión repartió importante suma entre las clases y soldados del batallón.

Ha tenido Cirujeda infinidad de valiosos regalos.

Le envían cajas de tabaco á montones.

Ha recibido comunicación telefónica del General Weyler, diciéndole:

«—Siento no poder asistir á la fiesta en honor del batallón de San Quintín.»

Cirujeda contestó manifestando que elevaba al General Weyler todos los vítores que recibía.»

SIN POLÍTICA

EL IDEAL DE ROBERTO DURET

Aquella noche el famoso pintor Roberto Duret estaba triste. ¡Y eso que era la noche del día en que celebraba el vigésimoquinto aniversario de la obtención del gran premio de Roma!

Reunidos con él en torno de una mesa, en la que se veía, entre los restos de opíparo banquete, una puchera enorme, llena de rom y coronada por llamas azuladas y rojizas, sus jóvenes discípulos celebraban alegremente la memorable fecha, punto de partida de la gloria y de la fortuna del maestro.

Pero las chistosas ocurrencias y las picarescas canciones con que la juventud manifestaba su alegría, eran perfectamente inútiles para sacar de su melancólica abstracción á aquel hombre, que por su constante buen humor, por su verbosidad, por su travesura, había alcanzado, desde lejana época, grande y merecida popularidad en los estudios de todos los pintores de la capital de Francia.

¿Roberto Duret dominado por la tristeza? Era preciso verlo para creerlo. Y aun viéndolo no podían explicarse cambio tan radical los que conocían su vida, sus costumbres, sus aficiones; los que sabían muy bien que él consideró siempre el dinero como el vehículo el más á propósito para recorrer el camino de los placeres, que amó á innumerables mujeres de todas las clases sociales, sin que ninguna de aquéllas le quitara el sueño ni el apetito; que en su carrera triunfal por los dominios del arte no encontró obstáculos dignos de preocupar su atención; que su renombre era universal, y que al cumplir los cincuenta aparentaba cuarenta, y sus triunfos eran verdaderamente halagüeños.

Y, sin embargo, Roberto Duret estaba triste aquella noche.

—

Había llegado el momento de los brindis.

Antonio Malet, el discípulo predilecto, se levantó copa en mano:

— Brindo— exclamó— no solamente por las obras geniales que han hecho de Roberto Duret uno de los primeros pintores contemporáneos, sino también por sus obras futuras, mediante las cuales ha de conseguir que sea imperecedero su nombre.

Ruidosos y prolongados aplausos siguieron á estas palabras, pronunciadas con entusiasmo y cariño.

Después, cuando el silencio se restableció, oyóse la conmovida voz del maestro, que dijo así:

—Acepto gustosísimo la primera parte de ese brindis, y no sé como expresaros, hijos míos, mi gratitud; pero no puedo aceptar la segunda. Mi carrera artística ha terminado aquí, en este banquete que acabamos de celebrar.

El asombro, la estupefacción, asomaron á los rostros de todos los comensales.

—Mañana—continuó el gran artista—os daré mis últimos consejos. Cada uno de vosotros tendrá un cariñoso recuerdo mío... ¡Ojalá que la fortuna os sonría á todos como me ha sonreído á mí!... Comprendo por vuestros gestos, por vuestra actitud, que os disponéis á protestar enérgicamente contra mi resolución inesperada. No hagáis tal cosa antes de escucharme.

Sería yo un ingratísimo si no respondiera al afecto que ahora, como siempre, me demostráis, del mejor modo que puedo corresponder á él; es decir relatando ante vosotros el suceso que me obliga á realizar un propósito que tanta impresión os ha causado.

Hizo una breve pausa y prosiguió:

—Amigos míos: el arte es infinito, y múltiple en sus manifestaciones. El pintor, el escultor, el poeta, son igualmente artistas. Unos con el pincel, otros con el cincel, otros con la pluma, trabajan con ardor, inspirados, subyugados por un *ideal* que han visto en sueños y que más pronto ó más tarde encuentran en forma tangible en el camino de la existencia. Dante encontró á Beatriz, Rafael á la Fornarina, el Ticiano á su amante inmortal...

Mientras esta encarnación del ideal soñado vive, el artista cifra en ella toda su felicidad, y no hay empresa, por atrevida que sea, que le parezca difícil.

Cuando muere, el triste y á la vez dulcísimo recuerdo del bien gozado y perdido, le inspira y le dá fuerza para continuar gloriosa lucha. Yo he tenido mi musa como tantos otros. Viéndola con los ojos del alma, antes y después de contemplarla con los órganos visuales, me he creído un coloso...

Hoy ha muerto para mí la mujer cuya imágen era inagotable manantial de inspiración: pero ha muerto sin dejarme ese recuerdo dulcísimo de que antes hablaba, y al morir así, todas mis ilusiones se han desvanecido. Me he quedado sin ideal; para nada me sirven los colores y los pinceles.

Oid: hace veinticinco años tenía yo, poco más ó menos, vuestra edad. Vaga é indecisa, flotaba en mi mente la imágen adorable de una mujer de tez blanca, de dorados cabellos, de ojos azules; imágen que velaba junto á mí, que me infundía valor; que muchas veces, durante mis sueños de gloria, rozaba mis cabellos con sus lábios.

Al despertarme, aquella imágen se alejaba, casi se desvanecía. Conservaba de ella el recuerdo embriagador; pero me era imposible fijar sobre el lienzo sus líneas, sus contornos.

Cierta noche dirigíame á mi casa atravesando el Puente Nuevo. En el cielo, despejado y sereno, centelleaban miles de estrellas, y en la tranquila corriente del río reflejabanse las luces de los mecheros de los malecones.

De pronto, sin que yo tuviera tiempo para evitarlo, una mujer se abalanzó á la balaustrada y se arrojó al agua, en la que ví hundirse su cuerpo. Obedeciendo á un impulso que me impidió reflexionar, hice lo mismo que ella. Ante el repentino é inevitable deseo de reservarla, quedó por completo anulado el instinto de conservación. De lo que ocurrió después no me dí cuenta. Supe que unos pescadores, que se hallaban debajo del puente, nos habían salvado á ella y á mí.

Cuando recobré el conocimiento me ví en mi estudio, tendido en la cama. Al lado mío una mujer joven, de rostro muy pálido, envuelta en amplio manto de color escarlata—el manto con que se cubría la que me servía de modelo para pintar la reina de Saba,—suelta al aire la rubia cabellera y recostada en un sofá, clavaba en mí la triste mirada de sus azules ojos...

Me froté los míos creyendo que soñaba. Sí; creía soñar, porque aquella mujer blanca, rubia y poética, era la que yo había visto en sueño tantas veces; ¡aquella mujer era mi ideal!

Al siguiente día borré del lienzo la figura de la Reina de Saba y comencé de nuevo mi trabajo, sirviéndome de modelo la joven por quien expuse la vida. Ya sabéis que aquel cuadro fué el principio de mi celebridad. Me valió 1.500 francos y muchos entusiastas elogios.

La mujer á quien llamé siempre *mi ideal* era conocida en el mundo con el nombre de Berta. Nunca supe ni intenté saber qué motivos la habían impulsado al suicidio. Por una exaltación de la fantasía creí entonces, y he seguido creyendo hasta esta mañana, que al arrojarme al agua no busqué en el fondo del Sena á la mujer que se ahogaba, sino á la diosa de la Pintura, que había tomado humana forma para que mis anhelos de amor y gloria pudieran verse realizados.

Durante algunos meses—no sé cuántos—hice verdaderos prodigios. De aquella época es mi cuadro *Judith matando á Holofernes*, al que los graves señores del Jurado otorgaron el gran premio por unanimidad. Conseguido este triunfo tuve que marchar á Roma.

Me separé de Berta tranquilamente, con una impasibilidad que tiene su única explicación en la idea que de ella había yo formado. El hombre desapareció ante el artista, y al artista le faltaba el recuerdo de la mujer divinazada por él; un recuerdo tan profundamente grabado, que era suficiente para inspirarle todas las obras sucesivas, para que su pincel reprodujera, con asombrosa exactitud, la belleza de la diosa, sin que ella estuviera delante.

Llamaréis locura artística á lo que voy á deciros. En Roma recibí tres ó cuatro cartas de Berta y las rompí sin abrirlas. Las faltas de ortografía que ví en el sobre de la primera me hicieron adoptar esa resolución. Necesitaba conservar todas mis ilusiones y comprendí que la misiva, llena de vulgaridades y barbarismos, podía matarlas. Consagré mi existencia al recuerdo y al trabajo.

Recorred las galerías del Museo; visitad los demás sitios en que hay cuadros míos, y en todos ellos veréis, sea cual fuere el asunto, sean cuales sean los personajes, algo que os hará pensar en la *Reina de Saba* ó en *Judith matando á Holofernes*; algo que responde á la profunda impresión que experimenté al ver en Berta la encarnación del ideal de toda mi vida.

Roberto Duret calló para acercar á sus labios una copa de ponche; dió luego un suspiro y habló así, con voz en la que no era difícil conocer el desaliento de que se sentía poseido.

—Esta mañana, cuando salí á la calle para ocuparme de los preparativos del banquete, me dieron un prospecto en el que ví con grandes y rojos caracteres un anuncio que decía así:

«El mejor ponche del mundo es el que se hace con el verdadero rom de Jamáica, que únicamente está de venta en el almacén central, calle de Rívoli, núm. 289.»

Por si el anunciante decía la verdad y con el deseo de que vosotros y yo lo comprobáramos esta noche, me dirigí á la calle de Rívoli y entré en el almacén central.

Detrás del mostrador ví á una mujer extraordinariamente gorda, cubierta la cabeza con una cofia descomunal, adornadas las muñecas con pulseras de bisutería.

Alargué á aquel monstruo femenino una tarjeta encargando que me mandara á casa una caja con doce botellas de rom, y oí que leía mi nombre y decía con voz alegre y destemplada:

—No me engañaron mis ojos cuando le vi entrar... ¡En seguida conocí á mi salvador!

Era Berta; la pálida y poética rubia de azules ojos... ¡Era mi ideal!

¡Qué horror, amigos míos! Salí de allí como alma que lleva el diablo...

La imágen que durante tanto tiempo ha mantenido viva la llama de mi ispiración, se me aparece hoy borrosa, confusa. Lo sublime se ha convertido en ridículo. Mi ideal pesa nueve ó diez arrobas, y está al frente de un establecimiento mercantil... ¿Comprendéis ahora por qué me veo en la necesidad absoluta de renunciar á seguir cultivando el arte?

OSCAR METENIER.

¡NOCHEBUENA!

¡Noche hermosa del hogar,
de intimidad y de amor!...
Hoy, sin dicha y sin calor,
el llanto suple al cantar;
tras los desiertos del mar,
en continentes lejanos,
luchando, nuestros hermanos
hacen admirar sus bríos;
pero han dejado vacíos
los hogares castellanos.

—

Hoy nadie sabe, en su pena,
si esto es cantar ó gemir.
¡Esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir!

—

Los que animosos combaten
una y otra insurrección,
guardan en su corazón
los sentimientos que laten.
¡Ni las penas les abaten!
A nada quieren ceder:
del amor y del deber
forjan ensueños de gloria;
y luchan para vencer,
trayéndose la victoria.

—

Si la muerte les condena
á velar para vivir,
esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir.

—

A la merced de las olas,
van repletos los vapores
de muchachos defensores
de las islas españolas;
aunque suspiren, á solas,
por la tierra abandonada,
cantarán, sin miedo á nada,
la parranda, la rondeña,
la jota, la malagueña,
la muñeira y la alborada.

—

¡Que viene un ciclón! ¡Que truena!...
Pues á cantar y á reir...
Esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir.

—

¡Vuelven lacios y felices!
Padres, hermanos, parientes,
llorosos y sonrientes,
adoran sus cicatrices.
«Mujer, no le martirices;
también yo tengo mis lañas
de servir á las Españas.»
Y la madre del soldado
besa lo que le han dejado
del hijo de sus entrañas.

—

¡Vuelve, y con nosotros cena!
¿Qué más podemos pedir?
Esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir.

—

Dios no deja de su mano
á un pueblo noble, creyente,
sobrio, callado y valiente,
como el pueblo castellano:
ya próximo, ya lejano,
lo perseguido se alcanza:
quien no cede y siempre avanza
no encuentra camino estrecho:
se afirma todo derecho
con fé, valor y esperanza.

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO

DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

cualidades ocultas, virtudes secretas, agentes misteriosos, pero reales y positivos, escondidos en las entrañas de la materia, en la cual y por la cual, según sus defensores, realizaban con mutua independencia, exteriorizándose á veces y á veces permaneciendo invisibles, la serie de fenómenos que caen bajo la acción de nuestros sentidos. Ahí fué donde más hincapié hicieron los sabios del siglo décimoctavo, continuando los esfuerzos de los jefes del Renacimiento, y arrostrando como ellos, especialmente en los comienzos del siglo, las iras de los recalcitrantes envidiosos.

Cierto que el procedimiento hasta entonces empleado para dar razón de los hechos experimentales, apelando en último caso al misterio y al simbolismo, es decir, á la destrucción de toda explicación racional y seria, y por consiguiente al obstruccionismo científico más espantoso, era sin duda el menos comprometido y expuesto á equivocaciones; pero como no siempre lo más fácil y hacedero resulta lo más razonable, y menos tratándose de sorprender los secretos de la Naturaleza, fué menester apartarse de la rutina no cejando hasta dar con la unidad sublime que campea en la infinita variedad de las causas y de los efectos naturales. De otro modo, la Física seguiría siendo lo que fué: una aglomeración de echos y descubrimientos sin trabación ni enlace que de poco ó nada servirían para ulteriores investigaciones, y menos para satisfacer las exigencias de la razón que, remontándose por encima de los hechos, se fija en el carácter de universalidad que los une para establecer leyes y de ellas deducir consecuencias; consecuencias y leyes que son la base del edificio científico. Newton, Leibnitz y otros autores de fines del siglo XVII y de todo el XVIII hicieron mucho en este sentido, algunos se estrellasen contra los escollos del naturalismo, del sensualismo ó del materialismo más grosero. Los demás siguieron el camino ya trillado de la experiencia escueta, descollando alguno que otro por su espíritu sintetizador y sus aptitudes de vulgarización científica.

Dividiendo la Física en cuatro partes, como lo hace Hoefer, de la materia, del movimiento, de la luz y del electro-magnetismo, nos encontramos en la primera con los nombres de Ludlam, Ramsden, Fontana, Brisson, Varignon, Hooke, Musschembroek y otros que perfeccionaron todas las clases de balanzas conocidas; de Canton, Abich, Zinmerman, Hubert y Perkins, que, tras repetidas experiencias, prueban, contra la opinión de Musschembroek, Boerhaave, Hamberger y Nollet, la compresibilidad del agua, del alcohol, del mercurio y otros líquidos; de Bernouilli, Pontchartrain, Amontons, Fortin, Carrée, Hauksbee y otros que perfeccionaron los antiguos barómetros y construyeron otros nuevos, cambian la escala de división, estudian los fenómenos de capilaridad, y establecen las líneas isobarométricas; de Lavoisier, que demuestra no ser el gas cosa distinta de la materia, sino simple modificación de la misma, como el líquido y el sólido; de Hauksbee y Nollet, que inventan nuevas máquinas para comprimir el aire; del dominicano Galien, los hermanos Montgolfier, Etienne, Pilátre de Rozier y algunos más que elevaron la Aerostática á una altura considerable; de Saussure y Leroy, que, después del P. Mersenne, pueden considerarse como verdaderos fundadores de la Higrometría, por sus profundos estudios en esta rama de la Física y por sus notables higrómetros; de Hassenfratz, Musschembroek, los miembros de la Academia de Ciencias de París. Klein, Baker, Hauksbee, Musschembroek, Nollet, Sauveur, Bernouilli, D'Alambert, Higgins y cien más que inundaron de luz y vida los inmensos horizontes de la Acústica, inventando numerosos instrumentos, deduciendo leyes transcendentales, estableciendo hipótesis y sentando teorías á cual más luminosas y fecundas.

En la segunda parte, que es la del movimiento, sobresalen Atwood, inventor de la máquina que sirve para demostrar las leyes de la caida de los cuerpos y que lleva su nombre; Nollet, Gravesaude, Lemery, Boerhaave, Musschembroek, Aberdeen, Rumford, Newton, Amontons, Fahrenheit, Réaumur, Martine, Desaguliers, Delisle, Celsio, De Luc, Monier, Black, Laplace, Richmann, Wilke, Crawford, Kirwan, Meyer, Dulong y Petit, Regnault, Berthoud, Wedgwood, Watt, Perrier, Lambert, Bernouilli y otros innumerables, que desarrollaron, con sus valiosísimos trabajos, las diversas ramas del tratado del calórico; la termometría, la dilatación de los sólidos, los cambios de estado de los mismos, las leyes de fusión y solidificación de la formación de vapores en el vacío y en el seno de los gases; las de ebullición y congelación, las concernientes á la Higrometría, á la conductibilidad y radiación, á la reflexión, absorción y difusión; y, por último, las aplicaciones del vapor en todas sus fases.

En la tercera parte, ó sea la luz, son también notables los trabajos realizados acerca de los espejos y lentes por multitud de físicos de diferente nacionalidad; acerca de la difracción por Joung y Fresnel; de las interferencias por los mismos; del poder refringente de los cuerpos opacos, de la doble refracción y de la polarización por Malus y Fresnel; de la difusión, fosforescencia y fluorescencia por Hassenfratz y otros muchos; de las lentes acromáticas por Dullond, Klingenstierna y otros varios. El microscopio de agua fué inventado por Gray; el compuesto perfeccionado por Hartsocker, Musschembroek y otros; la cámara obscura estudiada y aplicada por Nollet y Gravesande; el microscopio solar inventado por Sieberkuhn, y más tarde perfeccionado por Æpinus, Cuff, Adams y Euler; la fotometría desarrollada por el Padre Francisco María, Bouguer, Lambert, Rumford y otros; el heliostato debido á Gravesande; los faros mejoradísimos con la invención de nuevas lámparas, etc.

Por último, en el electro-magnetismo merecen citarse, por sus discusiones acerca del fósforo mercurial y por sus trabajos sobre las primeras manifestaciones de electricidad estática, Bernouilli, Gray, Wheeler, Dufay, Nollet, Desagulier y otros; por sus invenciones ó perfeccionamientos aportados á las máquinas, Husen, que, para flotar los globos ó cilindros de las primitivas máquinas, sustituyó las manos del hombre por ruedas giratorias; Winckler y Sigand, que idearon las almohadillas ó cojinetes; Nollet, que se declaró en contra de todas las innovaciones y continuó frotando el globo con las manos; Ludolf, primero que logró inflamar el éter sulfúrico con un tubo de cristal electrizado; Bore, que por el mismo medio inflamó la pólvora; Gordon y el citado Winckler, que cambiaron la electricidad en movimiento, el primero haciendo girar lo que él llamaba *estrella eléctrica*, y el segundo una rueda electrizada; Watson, que probó la propagación de la electricidad en línea recta y sin refractarse, como la luz al atravesar los cristales; Ramsden, inventor de la máquina de disco de cristal, invención que algunos atribuyen á Imgenhousz. La botella de Leyden, así llamada por la ciudad donde se hicieron las primeras experiencias, la atribuyen los alemanes á Kleist, los franceses y holandeses á Musschembroek; los primeros perfeccionamientos se deben á Allamand y Winckler. Los condensadores de cristal encontrólos Beris en una Memoria de Watson, donde se dice que el recipiente de cristal, recubierto de una delgada lámina metálica de un pié cuadrado, era un condensador tan excelente como la misma botella de Leyden llena de agua; Franklin y Æpinus hicieron numerosas investigaciones sobre la teoría de los cendensadores, disintiendo en la manera de efectuarse la carga, que, según Franklin, debía ser por el cristal y no por las armaduras, y según Æpinus por las armaduras y no por el cristal ni otra substancia idio-eléctrica. Las hipótesis y teorías formuladas acerca de la naturaleza de la electricidad fueron muchas y encontradísimas: Gallabert dijo que la electricidad era un fluido particular, especie de éter que tiene alguna analogía con el fuego; Wilson y Watson, que el fluido eléctrico provenía, no del globo ó tubo electrizado, sino de todos los adherentes que le rodean y de la tierra misma; Nollet distinguió la electricidad producida por frotamiento de la comunicada por influencia. De este siglo son también los cuadros é iluminaciones eléctricas, el cuadro mágico y otras curiosidades por el estilo; Wilke y Volta, casi al mismo tiempo, dieron con el electróforo; el P. Laborde imaginó el clavicordio y la carretilla eléctricos; Priestley obtuvo círculos eléctricos coloreados, parecidos á los anillos de Dewton; Bose electrizó por primera vez á las personas, aislándolas de la tierra por medio de un taburete de resina; Franklin, después de asiduos trabajos y repetidas experiencias con acumuladores de distintas clases y potencias, después de formar la primera batería eléctrica y hallar la identidad entre la chispa y el rayo, lanza su cometa á las nubes electrizada, observa que la llave sujeta al hilo de seda se carga del fluido eléctrico, fluido que se manifiesta por la chispa que salta al aproximar el dedo, y queda descubierta y comprobada la eficacia del instrumento, capaz de desarmar las nubes y ahuyentar las tempestades; del pararrayos, que tantos beneficios había de reportar á la humanidad. Las experiencias de Franklin fueron repetidas por Romas de Nérac y Lemonnier en Francia, por Canton, Bevis y Wilson en Inglaterra, por Winckler y Wilke en Alemania, por Beccaria de Turín en Italia, y por Richmann, que murió, mártir de su celo por la ciencia, en Rusia. El electrómetro fué fruto de los trabajos simultáneos de Gray, Dufay, Waütz, Canton, Henley, Ellicot, Cavallo, Saussure y otros, si bien el más conocido y usado en los gabinetes, que es el de cuadrante, lleva el nombre de Henley, que fué quien le ideó; los mismos físicos hicieron estudios concienzudos acerca de la electricidad atmosférica, cuya existencia y cantidad comprobaron y midieron por medio del electrómetro. La propiedad eléctrica de la turmalina, el fenómeno de polarización

(Se continuará.)

Ya vendrá un alba serena
que ilumine el porvenir.
¡Toda noche es Nochebuena
y no es noche de dormir!

JUAN JOSÉ HERRANZ.

Diciembre 1896.

LA MUERTE DE SUSILLO

Indescriptible impresión ha causado en Sevilla el suicidio del eminente escultor Antonio Susillo.

Las personas que más intimamente trataban á la familia del artista, dicen, que desde hace días encontraban á este preocupado, notándole visibles alteraciones en los rasgos de su fisonomía.

D. Ignacio Susillo, hermano del suicida, dice que hace unos dos días vió á éste pasearse solo y durante largo espacio de tiempo por la vía del tren, en la puerta de la Barqueta, momentos antes de pasar el correo, y retirarse de allí con el semblante descompuesto.

Anteayer por la mañana salió á las ocho y media: estuvo en la puerta de la Barqueta, detenido en la vía. Después de pasar el correo continuó hacia el Empalme: allí se detuvo nuevamente, presenciando el paso del correo descendente, quizás sin atreverse á realizar su intento, hasta media hora después de pasar el *express*, que, en un momento de resolución, se disparó los dos tiros de revólver que dieron fin á su existencia.

A las siete de la tarde llegó al Empalme el Juez del distrito del Salvador, acompañado del escribano Sr. González, para proceder al levantamiento del cadáver.

La identificación no ofreció ninguna dificultad, por tratarse de una persona tan conocida.

En una tarjeta que se le encontró en el bolsillo, había escrito Susillo su propósito de darse muerte.

El cadáver fué trasladado al departamento anatómico.

***

El distinguído escultor nació en Sevilla el 18 de Abril de 1857.

Tenía tres hermanos y una hermana. Notando su padre la mucha afición al estudio, de Susillo, lo mandó al colegio de jesuitas del Puerto; pero tuvo que retirarlo al poco tiempo por haberse resentido la salud del alumno á causa del excesivo afán con que se entregaba á aquel.

Susillo manifestó desde luego sus inclinaciones á la escultura, haciendo figuritas de barro que las presentaba al distinguido pintor Sr. Vega Marrugal, íntimo amigo de la casa.

Pronto descubrió el Sr. Vega los destellos de aquel naciente ingenio y lo instó á ir diariamente á su estudio, donde pronto conoció Susillo la necesidad que tenía de saber dibujar para modelar bien.

En efecto; comenzó en Sevilla á propagarse su fama ante los preciosos modelos que presentaba en una tienda de la calle de Velázquez. Esto pasaba en 1883, en cuya época visitó á Sevilla el Príncipe de Giedroik, que era chambelán del Emperador de Rusia, á quien regalaba algunos bustos de personas reales, pues el Príncipe era muy aficionado y entendido en escultura.

Por invitación de este personaje, residió Susillo un año en su palacio de París, teniendo así ocasión de asistir á la Escuela de Bellas Artes y Museo de aquella capital. Esto sólo duró un año, porque Susillo no podía vivir lejos de una madre á quien adoraba.

Si grande era su sentimiento por el arte, mayor era el de aquel corazón por su patria, por su familia y por sus amigos.

A poco de regresar, la Reina doña Isabel II lo honraba visitando su estudio y encargándole algunas obras. Un amigo suyo y nuestro, que hoy lo llora, lo llamó á su casa, encargándole de reproducir, de retratos y al natural, algunos bustos de su familia: entonces Susillo modeló una de sus más bellas composiciones, que representa un milagro de Nuestra Señora de Lourdes.

Era á la sazón ministro de Fomento el ñor D. Alejandro Pidal, y por mediación del sabio Dr. Bonet, hizo llegar á manos del ministro 24 fotografías, que el señor Pidal, entusiasmado, llamó *24 grandes cuadros*, proponiendo á Susillo para la Cruz de Carlos III y una pensión para estudiar en Roma durante dos años, y después de los cuales hemos sido todos testigos de las magníficas manifestaciones de su ingenio.

Susillo dibujaba, pintaba, modelaba en barro, era tallista, esculpía en mármol y fundía en bronce.

En la Exposición regional celebrada en Sevilla en 1882, presentó tres trabajos que fueron muy celebrados: *La madre hebrea*, *Bajo la esfinge* y *El último día de una cortesana*.

El primer trabajo que envió á Sevilla siendo pensionado en Roma, es el que lleva por título *La primera contienda*, que figura en nuestro museo de pinturas.

En la Exposición de París de 1885 figuró su magnífico grupo titulado *La raza Latina*. En las nacionales de Madrid de de 1887 y 1890 obtuvo medalla de plata. En las últimas presentó su composición *El beso de Judas*.

Lo que ha hecho después, lo recuerda todo el mundo. El es el autor de las estátuas de Daoiz y Velázquez, que figuran en plazas públicas de Sevilla y de las doce también de sevillanos ilustres que lucen en el palacio de San Telmo. Suyo es también el precioso busto de Pereda que todos hemos admirado, y suyo el monumento á Cristóbal Colón que hay en la Habana, así como la imágen de Fray Diego de Cádiz que se venera en la iglesia de PP. Capuchinos de Sevilla.

NOTAS DEL DIA

Han llegado á Jerez, los señores marqueses de Misa.

—

D. Miguel Primo de Rivera ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que le aqueja.

Nos alegramos.

—

Los Sres. Condes de los Andes se encuentran en Sevilla.

—

Ha recibido el agua del bautismo en Jerez una niña, hija de los señores de Ivisson.

Fué madrina de la reciennacida, su abuela materna, la Excma. Sra. Duquesa viuda de San Lorenzo.

—

Estuvo ayer en ésta, el Senador señor Lazaga.

—

También estuvieron en Cádiz, nuestro amigo D. Juan de la C. Lavalle y su preciosa hija Loló.

—

Le ha sido concedido el *Regium Exequatur* para que pueda ejercer el cargo de Cónsul de la República del Uruguay en esta plaza, á nuestro querido amigo y correligionario, D. Ludolfo Uhthoff.

—

Las damas de Méjico han enviado á los soldados españoles, un aguinaldo de 8.000 pesos.

—

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía nuestro querido compañero de redacción, D. Luis de Zulueta, (Pedro Sánchez).

—

A las doce de la noche de hoy, cantará su primera misa el nuevo sacerdote D. Manuel Zazurca y González.

El acto se verificará en el presbiterio de nuestra Basílica, gracia especial que por nuestro ilustre Prelado le ha sido otorgada al consagrante, y por acuerdo también del cabildo catedral.

El día de Pascua, á las 6 de la mañana, consagrará también por vez primera el Sr. Galvez Ruiz, y á las diez del mismo día el Sr. Flores y Flores.

A estos dos últimos se les ha concedido la misma gracia que al primero.

—

Ayer tuvo lugar en la Casa-cuna el reparto de ropas para los niños expósitos, que según costumbre de estos últimos años, hace la Real Junta de Damas, con motivo de las festividades de la Pascua.

Los trajes repartidos han sido confeccionados por algunas señoras de la expresada Junta, y por bellas y elegantes señoritas.

Al acto del reparto asistieron las distinguidas Srtas. de Moreno de Mora, Gómez (D. José E. y D. Luis), Viuda de Picardo (D. José), Cerero, Viuda de Santa Cruz, Viuda de Ibáñez, Pacheco, señoritas de Diez (D. José Luis y D. Manuel), Castro, Arboleya (D. Arturo), Llanes, Laraña y Viuda de Diaz, y las Srtas. de Gómez, Gibaja, Diez, Vega y Llanes.

A cada una de las amas que tienen á su cargo niños fuera de la casa, les fué entregada la suma de cinco pesetas.

—

También las Sras. Concepcionistas hicieron ayer reparto de canastillas, cuyo acto resultó sumamente concurrido.

—

Este año la misa del Gallo se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, y en los templos de San Francisco, la Cuna y capilla de las Esclavas.

—

Sale hoy en el *express* para Sevilla, nuestro muy estimado correligionario don José de Arámburu é Inda, acompañado de su elegante señora.

—

En el mismo tren saldrán para Jerez, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Peman.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Baldomero Iglesias*, llegó el domingo 20 á la Coruña.

El *Ciudad Condal*, salió el domingo 20 de New-York para la Habana.

El *Santo Domingo*, salió el lúnes 21 de Coruña para la Habana.

El *México*, llegó el lúnes 21 á Veracruz.

El *Habana*, llegó el lúnes 21 á Colón.

El *San Fernando*, salió el lúnes 21 de de Singapore para Manila.

Carretera.—La Jefatura de Obras Públicas de la provincia, ha evacuado el informe que se le tenía pedido respecto de la solicitud del Ayuntamiento de Setenil, para que se incluyera en el plan general de carreteras del Estado un ramal, que partiendo de dicha villa facilitara el tránsito á la estación férrea.

Débito.—En la relación de deudores al Tesoro público que publica la Intervención de Hacienda de esta provincia en el *Boletín Oficial*, figura el Ayuntamiento de Cádiz con un descubierto de pesetas 58.777'55 en concepto de rentas del Estado.

Joven fugado.—El gobernador de Madrid ha telegrafiado al de esta provincia, interesándole la captura de un joven hijo de un General muy conocido que hace días se fugó de la casa paterna.

Pascuas.—Se ha concedido gratificación de Pascuas á los porteros de la Excma. Diputación.

Instancia.—Miguel Gálvez Pastor, licenciado de la Armada, ha elevado instancia á S. M. la Reina solicitando ser nombrado peón del Laboratorio de mixtos de San Fernando.

Monte de Piedad.—El domingo 3 del próximo Enero, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de alhajas comprendidas entre los números 16.834 al 18.316 de la Central, así como las renovaciones números 39.795 al 41.124.

En los siguientes días, á las tres de la tarde, tendrán lugar las subastas de ropas de los lotes números 1.714 al 2.889 de la Sucursal número 2, y las renovaciones números 3.268 al 3.416.

Cádiz 23 de Diciembre de 1896.—El Subdirector, *Manuel Pastrana*.

Citación.—Amalia Ruiz Armario, viuda del marinero que fué de la Armada Juan Alcántara, se presentará en la Comandancia de Marina para asunto que le interesa.

Generosidad.—Dice *La Dinastía* en su suplemento de anoche:

«En el despacho del Alcalde, Sr. Arroyo, estuvo esta tarde el soldado de Cuba Gregorio Antonio Romero, hijo de esta ciudad, que regresó de Cuba en el vapor *Santo Domingo*, que llegó á Coruña el día 13 de este mes.

El Romero trae tres heridas de bala en la pierna derecha, costado del mismo lado y en una ingle.

Dice que fué herido en uno de los encuentros sostenidos en Pinar del Río.

El Sr. Arroyo le dió un socorro de cinco pesetas.»

¡Rasgos de esta naturaleza se elogian por sí sólos!

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos ingresaron ayer pesetas 86'39.

—El coronel del regimiento de María Cristina pide se haga saber á doña Dolores Sanduvete, que su hijo José Rodríguez se encuentra prestando sus servicios como soldado, en la provincia de Matanzas.

—Se han concedido cuatro días de licencia al encargado del depósito municipal D. Francisco González, encargándose de dicho puesto interinamente D. Antonio Crespillo.

Las cédulas.—En San Roque, donde existían temores de que ocurrieran los conflictos que en Algeciras por la cuestión de las cédulas personales, parece que hay corrientes de arreglo.

En este sentido se ha telegrafiado al diputado á Cortes por el distrito, Sr. Ruiz Tagle, siendo fácil que marche á dicha población el representante del subarriendo, Sr. Vinuesa, que se encuentra en Algeciras, para ultramar las bases de dicho arreglo.

Retraso.—El mixto de las doce llegó ayer con más de hora y media de retraso, debido á no haber enlazado á hora oportuna el de Madrid.

Visita reglamentaria.—Mañana, fiesta de la Natividad, se girará por la autoridad militar de esta plaza, visita de cárceles reglamentaria.

Soldados.—Procedentes de Sevilla llegaron á esta en el tren mixto, 26 soldados del Regimiento de Soria con destino á los batallones expedicionarios.

Presos.—En el tren correo de ayer marcharon para Algeciras y Ceuta, cuatro confinados de los llegados últimamente de Cuba.

Yacht de recreo.—Anteanoche fondeó en este puerto procedente de Ply'mouth, el yacht de recreo inglés *Sorfrida*.

A su bordo vienen doce touristas entre los cuales figuran los propietarios del yacht.

Perito.—Por este Gobierno civil se accede á la petición hecha por D. Lorenzo Pérez de Carrizosa, vecino de Jerez, que había solicitado la autorización correspondiente para que el Ingeniero de caminos D. Enrique Martínez, que presta sus servicios al Estado, los preste á dicho señor como perito en asunto judicial.

El hijo de Calixto García.—Ayer en el mixto llegó, procedente de Madrid y Bilbao, el hijo de Calixto García.

Se llama Justo García Vélez, tiene 27 años, viste decentemente y usa sortijas y abrigo gris con esclavina.

Ha estado empleado dos años en Filipinas.

Tiene varios hermanos que se hallan en los Estados Unidos, excepto uno que lucha en Cuba contra España, al lado de su padre.

Después de cumplidas las formalidades legales por el gefe de policía que le acompañaba desde Bilbao y de recoger éste el recibo de entrega del preso, fué éste conducido á la cárcel por el inspector señer Bueno, en cuyo establecimiento ocupa una celda de preferencia.

Pronto saldrá para Chafarinas.

Socorro á reservistas.—En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Conceder 50 céntimos de peseta diarios, que cobrarán desde el día 10 de Agosto del año anterior, á José Benítez Aguilar, padre del reservista Rafael Benítez Castro: á Trinidad Gallar Domínguez, madre de Juan Rangel: á Angela Torres Orts, esposa de Jaime Orts y Pérez, y á María López Jiménez, madre de Manuel Teodoro Rodríguez.

Todos ellos son naturales de la provincia de Cádiz.

Lotería.—Los números que han sido agraciados con premios mayores y que hasta anoche se conocían en Cádiz, son los siguientes:

8.669 con 3.000.000 pesetas (Almería.)
52.402 con 1.000.000 » (Morón.)
21.464 con 750.000 » Cuevas (Almería.)
49.709 con 500.000 » (Barcelona.)

Con 100.000 pesetas.

13.666 (Madrid).—17.111 (Madrid.)

Con 80.000

5967 (Granada)—50432 (Madrid)—38570 (Barcelona)—6.823 (Madrid).

Con 60.000

6253 (Granada)—42245 (Madrid)—25753 (Alicante)—3624 (Sabadell).

Con 40.000

42067 (Zaragoza)—5883 (Madrid)—37249 (Bilbao)—32.267 (Madrid)—30.014 (Palma)—1358 (Madrid)—44352 (Barcelona.) —52.173 (Pamplona).

Con 30.000

53.332 (Alicante.)—45.872 (Alicante.)—26.001 (Sevilla).—44.409 (Barcelona).

Con 20.000

47.795 (Barcelona).—10.712 (Madrid).—1.961 (Orense).—47.258 (Málaga).—37.807 (Barcelona)—684 (Sevilla)—19.598 (Santander)—48.193 (Vigo)—16.322 (Madrid) —1.769 (Lérida).—26.986 (Valladolid).—16353 (Zamora)—16350 (Valencia de Alcántara)—16.582 (Barcelona).

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibidos á las 8 de la mañana de ayer.)

Madrid 22, 9'25 noche.

Salida de Weyler

El General Weyler salió á operaciones, dirigiéndose á Mariel embarcado.

Retiró algunas tropas de la Trocha. formando con ellas una división al mando de Arolas.

El propósito del General en Jefe es que varias columnas combinadas, operen en las lomas Gobernadora, Rosario, Rubí y Cayajabos.

Weyler situaráse entre Candelaria, San Cristóbal y Palacios y con un total de fuerzas de 40 batallones y artillería dará una batida, mientras un regimiento de Caballería operará en el llano.

Coméntase mucho el abandono de la Trocha, porque significa el reconocimiento de su inutilidad.

Madrid 22, 9,25 noche.

Ascensos en Marina

Por el pase á la reserva del General Pasquín tendrán lugar los siguientes ascensos.

A Contralmirante D. Rafael Llaves; á Capitán de Navío de 1.ª Warleta; á Capitán de Navío, Pavía; á Capitán de Fragata, Fernández de Córdoba.

Madrid 22, 9'25 noche.

Crédito

Por el Ministerio de Marina se ha concedido un crédito de 500.000 pesetas, con destino á la adquisición de postes telegráficos.

Madrid 22, 9'25 noche.

Buena cesión

El capitalista Recur ha cedido al Estado, el magnífico yate *Urania* de su propiedad, por si el Gobierno lo juzga apropósito para ser transformado en aviso de guerra.

Madrid 22, 9'25 noche.

La partida de Alicante

En un campo inmediato á Novelda, levantóse una partida de nueve hombres armados.

El capitán de la Guardia civil de Novelda, salió á perseguirlos con cinco guardias encontrándolos comiendo en una casa de campo.

Al darles el alto respondieron á tiros, trabándose una lucha de la que salieron muertos siete de los sublevados, quedando heridos de gravedad los otros dos.

Cogiéronseles 11 armas de diferentes clases, una bandera tricolor y documentos que denuncian á más individuos comprometidos.

Resultaron dos guardias heridos levemente.

Por ahora no se conocen más detalles.

Madrid 22, 9'45 noche.

Carbones

El Gobierno ha acordado repostar los depósitos de carbón.

Madrid 22, 9'45 noche.

La actitud de Polavieja

El General Polavieja adelanta los trabajos preparatorios de las operaciones.

En Manila se realizan importantes detenciones y continúan las ejecuciones.

La confianza vá renaciendo.

Madrid 23, 9,10 noche.

Más de la partida

Dícese que la partida de Novelda era republicana pero los republicanos protestan indignados.

Asegúrase que son individuos de Alicante, republicanos socialistas exaltados.

De Filipinas

Telegramas recibidos de Lóndres, aseguran que la situación de Filipinas ha mejorado, y que Polavieja está preparando el ataque á Cavite Viejo.

De Cuba

De las operaciones de Cuba, no se tienen noticias.

Circulan rumores relativos á la preparación de tratos de paz, los cuales me abstengo de telegrafiar por hoy.

Calma

Hay absoluta escasez de noticias políticas.

Las líneas telegráficas continúan funcionando con gran retraso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 24.—San Gregorio, presb. y mr. Ayuno con abs. de carne.

Día 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, mr. B. P. en San Agustín, San Juan de Dios y Mínimos.

CULTOS

Jubileo.—Dia 24: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen; la Cofradía del mismo Título.

Día 25: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

En el Oratorio de la Cueva, por privilegio de la Santa Sede, se han de celebrar las misas de Navidad, á las doce de la noche, expuesta la Divina Majestad; reservada al terminar la segunda, se dará la Sagrada Comunión á los fieles.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 10 y pónese á las 4 y 50.
Luna sale á la 9 y 31 n. pónese á las 10 y 09 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 37 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 58 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 59 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 20 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1\|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1\|2 de la tarde á 7 y 1\|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

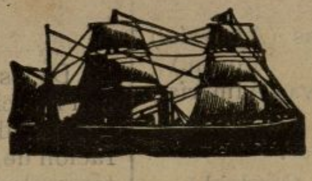
A las 7 y 1\|2: La marcha de Cádiz.

A las 8 y 1\|2: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad.

A las 9 y 1\|2: La revista.

A las 10 y 1\|2: La restauración.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

cap. Kingsford. Saldrá de este puerto el jueves 24 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 25 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

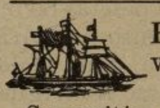
Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el sábado 26 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este puerto el jueves 24 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

Por ausentarse sú dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

BUENA OCASION
PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES
COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 304.

Cádiz: Jueves 24 de Diciembre 1896

Glorias pasadas

El recuerdo de las pasadas glorias viene á confortar el espíritu en días de tribulación y de tinieblas, sirve de bálsamo á las heridas de la patria y dá alientos para sufrir con estóica resignación las contrariedades que van unidas al decaimiento y acompañan la falta de poder y la estrechez de fuerzas.

Ese recuerdo es, sin embargo, perjudicialísimo y nefasto, cuando de él se abusa.

El pueblo que se contenta con recordar extasiado los brillantes hechos de armas, realizados allá, en remotos tiempos, sus antiguas grandezas y sus pasados triunfos, olvida y desatiende los presentes males y no se cuida de corregirlos ni de remediarlos.

Ese pueblo vive, cantando sus hazañas de un pasado glorioso, en un triste y miserable presente.

La historia de un país y el culto que á esa historia se le tenga, no es lo que la hace respetar de las otras naciones; porque el poder de las naciones, como el poder del hombre, pasa y muere, y al pasar y borrarse, ni aun humo tan siquiera deja.

En los tiempos modernos, los pueblos para vivir y sostenerse necesitan poseer algo más que una historia salpicada de hechos grandiosos y páginas brillantes. Necesitan algo más que el recuerdo de un pasado glorioso. Necesitan las fuerzas y el vigor que solo se adquieren en la paz con Gobiernos prudentes, honrados y entendidos.

En el conocimiento de la ignorancia propia, tiene su cuna la sabiduría. En el conocimiento de las propias flaquezas, tendrá sus comienzos el poderío.

Convenzámonos de nuestras flaquezas y penetrémonos de nuestros errores, si deseamos salvarnos y queremos hacernos fuertes.

España fué, en el pasado, una nación grande y poderosa; la más grande y poderosa del mundo. Un pueblo noble, valiente y generoso.

España es, en el presente, una nación pobre y arruinada. Un pueblo hidalgo, magnánimo y heróico.

El pueblo es el mismo; la nación es diferente.

Con ser tantas las virtudes del pueblo español, posee una grave falta—engendrada tal vez en alguna de esas mismas virtudes—que contribuye, sin duda, á su desgracia.

Consiste esta falta, en la profunda apatía, que, cual ningún otro pueblo, posee, para ocuparse de los negocios públicos; en la indisculpable dejación y censurable abandono que todos hacen de sus derechos de ciudadanía.

La nación que, con valiente entereza, rechazaría el más lijero agravio del país más fuerte de la tierra, presencia impasible cómo vá el escándalo y el derroche apoderándose de sus distintos organismos; consiente que impere la inmoralidad oficial en todas las esferas; y tolera á los indignos y á los osados que, atropellando el derecho y con escarnio de la ley, escalen los cargos públicos. Abandona su gobierno y su hacienda á los más audaces para ampararse de ellos, y con este abandono contribuye á su ruina.

Pero esta es su única falta. Y si en el recuerdo de las pasadas glorias, no llega el pueblo á encontrar el necesario estímulo para despertar del profundo letargo en que yace sumido, podrá siempre acariciarlo, como fortificante consolador para endulzar las tristes horas del presente y aliviar los males que sufre resignado; pero que no originó.

En cuanto á los hombres de gobierno, solo deben invocar ese recuerdo para comparar el antiguo esplendor con la actual decadencia, y para avergonzarse ante la espantosa obra de desolación.

El heroismo y la abnegación, es cuanto puede esperarse del pueblo. Abnegación y heroismo, nunca faltaron.

El engrandecimiento ó la ruina, dependen de los actos de Gobierno. A los que lo han ejercido los juzgará la historia.

Dios juzgará á todos.

DEL EXTRANJERO

La Iglesia y el Estado en Hungría.—Discusión en la Cámara de los Magnates.—Crisis ministerial en Servia.—Proyecto de ferrocarril desde Egipto á las Indias.—La Reina Victoria de viaje.—Noticias del Sudán.—Reorganización del ejército griego.—La artillería alemana.—Ciento setenta y siete millones de marcos.

En la Cámara de los Magnates de Hungría, presidida por el Barón Totn, ha comenzado ya lo que en la jerga parlamentaria hemos convenido en llamar la discusión del Mensaje. El asunto, siempre y en todas partes grave, pero gravisimo en Hungría en las actuales circunstancias, de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, ha surgido naturalmente á consecuencia de la intervención en los debates del eminentísimo Cardenal Schlauch.

Exigía el ilustre Príncipe de la Iglesia la inserción en el Mensaje de un párrafo, en el que se aludiera á la novísima legislación político-eclesiástica, pidiendo al Rey que personalmente interviniera en favor de la paz religiosa, hondamente perturbada y seriamente comprometida desde que fué promulgada la flamante ley de matrimonio civil.

Las fracciones acaudilladas por los Condes Fernando Zichy y Nicolás Mauricio Esterhazy, colocáronse resueltamente al lado del Cardenal; pero tras de una discusión vivísima, y aunque por escasos votos de mayoría, fué desechada la proposición y aprobado el pensamiento del Gobierno. El triunfo moral ha sido para los católicos, y la prensa oficiosa, relacionando la discusión de la Cámara de los Magnates con el lamentable incidente ocurrido en la de Diputados, de que dimos cuenta anteayer á nuestros lectores, confiesa ya que las primeras jornadas parlamentarias no han sido muy favorables al Gobierno.

***

En el Consejo de Ministros que acaba de celebrarse, presidido por el Rey Alejandro, en la capital de Servia, no ha surgido, como generalmente se esperaba, la crisis ministerial; pero quedó planteada y con caracteres de tal gravedad, que todos los esfuerzos del Rey serán impotentes á conjurarla. El Presidente del Consejo manifestó paladinamente que para el Gabinete que preside eran de todo punto insuperables las dificultades aparecidas en su camino, tanto por los graves acontecimientos de la Vieja Servia, cuanto por las disidencias que han venido á destruir la cohesión de la mayoría gubernamental de la Skouptchina.

El Rey, convencido de las razones aducidas por el Presidente del Consejo, pidióle, no obstante, que los Ministros actuales continuarán en sus puestos hasta el día, muy próximo, en que fueran convocados los colegios electorales para elegir los nuevos Diputados que deben proceder á la obra magna de la revisión de la ley fundamental del reino; suceso político que no puede retardarse, puesto que la reforma de la Constitución ha sido prometida solemnemente al pueblo servio por el Rey para los comienzos del año 1897.

La Reina Natalia abandonará á Belgrado dentro de breves días, dirigiéndose á Biarritz, donde se propone pasar una breve temporada.

***

En el *Daily Cronicle* expone el Ingeniero inglés Black un curiosísimo proyecto de ferrocarril directo entre Alejandría á Suez y las Indias británicas. Esta línea férrea pasaría por Bassorach, y, atravesando la región meridional de Persia, llegaría, por Kurrachee, á Bombay. Con el fin de evitar complicaciones internacionales, podría asignarse como término septentrional á la línea, la estación de los Pozos de Moisés, y de aquí pudiera marchar directamente á Akaba, por el camino que ordinariamente siguen los peregrinos á través de península sinaítica.

Dificilísimo sería establecer el trayecto por desiertos del Hedjaz, habiendo necesidad de superar obstáculos materiales cuasi imposibles de vencer, dada la hostilidad del Gabinete de Constantinopla á toda empresa que, en más ó en menos, se relacione con el imperio anglo-indio. Pero salvado que fuera tal obstáculo, no restaría sino un trayecto de 1.600 kilómetros, en territorio persa, antes de llegar al Beloutchistan y á las fronteras de la India inglesa.

***

Anteayer abandonó su habitual residencia de Windsor la Reina Victoria, acompañada de su hija la Princesa de Battemberg y del alto personal palatino; á la hora y media de haber llegado á Portsmouth embarcó en el yate *Alberto*, á cuyo bordo verificó la travesía á Cowes, en la isla de Wight, desde cuyo puerto se trasladó al palacio de Osborne.

En Osborne permanecerá la Reina hasta mediados de Febrero, para cuya fecha regresará á Windsor, en la compañía de su hija mayor, la viuda del Emperador Federico. En los primeros días de Marzo se trasladará la Reina Victoria al Mediodía de Francia, según su inveterada costumbre.

***

Las noticias del Sudán no son muy favorables que digamos para los ingleses. Por telégrafo se ha tenido conocimiento en Lóndres de la algarada realizada por los derviches hasta las inmediaciones de Souakim, así como del hecho, grave á todas luces, de encontrarse incomunicada esta última ciudad con Tokar.

Sostenerse á la defensiva y aprovecharse de los descuidos de las tropas anglo-egipcias para atacarlas y batirlas en detall; tal parece ser el pensamiento estratégico del Sultán Abdullah. Sábese, además, por confidencias dignas de crédito, que el ejército del Kordofan se ha reconcentrado en Omdourman, la ciudad santa del madhismo, llevando consigo un número considerable de camellos, movimiento que no puede obedecer sino al propósito de organizar una série de expediciones contra los distintos campamentos organizados por los árabes.

El general Kitchener ha llegado á Dongola; mas continúa afirmándose, como anunciamos hace días, que no tardará en regresar á El Cairo, pues no será bajo su mando como se reanuden las hostilidades.

***

En el Ministerio de la Guerra griego reina hace días extraordinaria actividad, con motivo del establecimiento del campo atrincherado anunciado ya por el Rey en su último Mensaje á las Cámaras. Por lo que atañe á su emplazamiento, andan discordes las opiniones. Prefieren unos á Larissa, situada en las llanuras de Farsalia, por su proximidad á la frontera del imperio turco; otros á Tébas, por la corta distancia que la separa de Atenas.

Este último parece ser el pensamiento del Rey, y en tal sentido será probablemente resuelta esta cuestión.

***

Al comunicar confidencialmente á los individuos que constituyen la Comisión de Presupuestos del Reichstag, la posibilidad de le demanda de un crédito extraordinario destinado á la renovacjón del material de la artillería de campaña, encargóles el más absoluto secreto acerca del asunto hasta tanto que al Ministro no pareciera conveniente realizarlo. Imaginen nuestros lectores el estupor y la ira que se habrán apoderado de los Ministros al leer en la prensa de Berlín, no tan sólo el anuncio del proyecto del Gobierno, sino que también detalles minuciosos acerca del mismo.

Los individuos de la Comisión han acordado abrir una información mediante la cual pueda llegar á conocerse el nombre del autor de la confidencia.

Suceda, en tal respecto, lo que quiera, el hecho es, que el Gobierno alemán proyecta exigir del Reichstag un crédito, cuya entidad se fija en 177 millones de marcos, con objeto de aumentar y renovar en parte el material de la artillería de campaña.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Nos ofreció solemnemente un aguinaldo el General Weyler, y, á la hora presente, no lo hemos recibido.

—Para Navidad—dijo en reciente *interview* y con repetición, por cierto, en la promesa—estarán pacificadas las provincias occidentales de la isla y reducida la insurrección á la impotencia á que habremos de condenarla luego en la zona central de las Villas y el Camagüey, y en el Departamento de Santiago de Cuba.

¡Con cuánta ansiedad, con cuánta ilusión hemos estado y estamos aguardando ese aguinaldo del General Weyler! Pero los días pasan, el aguinaldo no llega, y la guitarra española que la patria habría destinado á acompañar el villancico de gracias para el General en jefe de nuestros ejércitos en la isla de Cuba, permanece silenciosa, como el arpa de Bécquer, escondiendo en las cuerdas las notas del patriotismo más puro y más desinteresado que han podido conocer los siglos y

aguardando la mano de hierro
que sepa arrancarlas.

Y quien dice la guitarra española, dice el violín que el Sr. Cánovas sacó á plaza en un momento de humorismo netamente malagueño y en un instante de crítica á lo Rabilais...

***

La patria, en cambio, manda á sus ejércitos de Cuba y de Filipinas el más hermoso aguinaldo. El aguinaldo de los recuerdos perdurables de su corazón, el aguinaldo de las lágrimas de sus ojos y los presentes que la iniciativa individual y que el acuerdo colectivo ha querido remitir á aquellos bravos españoles que, á miles de leguas de la tierra que les vió nacer, luchan por la integridad de su soberanía y por el nombre honroso de la madre de todos, de la bendita España.

No se celebrará este año en muchos hogares la Nochebuena; que son pocos los hogares españoles donde no falte un padre, un hermano, un amigo; y en aquellos en que se celebre y en que suenen la pandereta ó la zambomba, el primer cantar será éste:

Aunque esta es la Nochebuena
no es noche de diversión;
que en Cuba y en Filipinas
tiene España el corazón.

***

Y, en cambio de todo esto, que es ex? presión unánime del sentimiento general ¿qué aguinaldos nos ofrece el Gobiernol ¡Vale más no meneallo!

Nos ofrece el aguinaldo de sus dudas eternas y de sus vacilaciones contínuas. Nos ofrece las perspectivas más obscuras y los motivos para que políticos como el Sr. Moret—aun á despecho de los hombres más importantes de su partido—y para que periódicos como el *Heraldo* hagan los más tristes augurios sobre el posible advenimiento de la revolución, exagerando desde luego el pesimismo, y para que políticos tan mandados retirar como el señor Pí, salgan á la arena de la lucha requiriendo á sus correligionarios á una organización inmediata y vigorosa de las huestes federales.

Todo esto—que, gracias á la Divina Providencia, no sucederá, porque aún hay Pátria—es lo que el Gobierno nos ofrece en estos días.

El Sr. Cánovas acusaba á alguien de no saber tocar el violín; pero él se está acreditando de expertísimo maestro en el violón.

***

Por mi parte, mi querido Director, yo no puedo enviar á V. y á los dignos redactores de El Renacimiento y á sus simpáticos lectores y lectoras, más que el aguinaldo de estas dos palabras:

—¡Felices Pascuas!

Rafael Solis.

Madrid 22 Diciembre 96.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Un apreciable colega local nos sorprendió ayer con una noticia dada en su información política, según la cual, el segundo teniente de Alcalde Sr. Medina había modificado un tanto su actitud y se mostraba propicio á ser más benévolo con las ilegalidades que á diario se vienen realizando, según se dice en el Ayuntamiento.

Aunque la noticia en cuestión no determinaba las causas á que pudiera obedecer el supuesto cambio de actitud del segundo teniente de Alcalde, ello es, que bien claro se vislumbraba que presiones ó influencia de cierto género habían empezado á jugar para hacer la conversión del Sr. Miranda y para conseguir que éste se sumara á las mansísimas órdenes de la mayoría.

La noticia en cuestión se comentaba mucho ayer, y esto nos decidió á tratar de averiguar la veracidad de la versión, pudiendo hoy, gracias á nuestras laboriosas averiguaciones, explicar á nuestros lectores lo ocurrido, según las manifestaciones que sobre el particular nos han hecho personas que nos merecen entero crédito.

El divino Rafael, el encogido y sencillo diputado por Cádiz, á cuyas gestiones se debe principalmente que los telegramas continúen llegando con un retraso medio de treinta horas, se sintió *Jefe* hace días, y muy alborozado con la idea de arreglar el Ayuntamiento, para darse aire de político de altura, requirió la péñola y, en sentida misiva, pidió al Sr. Medina una conferencia para tratar de municipalería, que es como hemos dado en llamar á los asuntos del Ayuntamiento.

El Sr. Medina aceptó la invitación al wals, y con las precauciones consiguientes para no dejarse seducir por la brillante oratoria de Viesca, se encaminó el martes á la una de la tarde, al domicilio del divino Rafael, que agobiado de encargos, peticiones y otros excesos de sus amigos políticos, dictaba cartas y daba órdenes á sus siete ú ocho secretarios particularísimos.

El orador de las *blancas casas y de los verdes pinares*, recibió al Sr. Medina con la más amable de sus sonrisas, tiró de uno de los vegueros de la purera de su despacho, que ofreció al segundo teniente de Alcalde, despidió con un gesto á Benito, que se agitaba, como siempre, en el vacío, y con tono balbuciente y la voz entrecortada por la emoción, dirigió al Sr. Medina estas ó parecidas palabras:

«Mi querido D. Rafael: Vd. sabrá disculpar esta molestia que le proporciono, pero Calderón y los suyos me dan muchos disgustos: de los pueblos me acosan sin cesar: solicitando mi protección: Arroyo me insulta y se me insubordina: Tagle me mira con una indiferencia glacial, y hasta en mi buen amigo el Sr. Abril noto que sigue conmigo una política de balanceo que me hiere el alma.

Me he permitido llamarle, porque quiero limar asperezas, porque deseo mantener á todo trance la unión del partido, porque anhelo, como la madre amante que espera el regreso del hijo querido que allá en las espesas maniguas pelea por la patria, que el Ayuntamiento de Cádiz, donde he nacido, donde tengo mis afectos y donde pienso morir para que me arrullen hasta en la mansión eterna el rnmor de las olas del mar, sea una corporación modelo; donde aunque haya lumbreras como Casal, arlequines como Engo, y hombres de conducta tan extraña como Arroyo, no haya disidencias ni extienda sus perniciosas raices el cisma.

Esto deseo, y por eso le pido que modifique su actitud, que no hable de personal, que yo tengo allí á algún chico de *La Dinastía*, que no hable de alumbrado porque mi pariente aún tiene reclamaciones por resolver con el Municipio, que calle sobre consumos, porque yo voté los arbitrios que sea sumiso y acceda á lo que D. Benito ordene, porque sin servilismo y sin sumisión, no hubiera yo sido la primera vez diputado á Cortes, lo cual conseguí gracias á aquella palinodia cantada en un manifiesto; en una palabra, que sea el perfecto ministerial para no dejar en mal lugar á *La Dinastía*, que habla siempre de unión, de disciplina y de seriedad.»

—Bien, objetó el Sr. Medina—que no había despegado hasta entonces los labios—yo, que no soy un disidente, sino simplemente un concejal, amante de la ley, de la cual suelen reirse los cuatro corderitos que en el Municipio gozan de los volantes para los suegros postizos, de las credenciales para la familia y de los *embolados* en San Dimas, seguiré siendo conservador, pero seguiré denunciando cuantas incorrecciones lleguen á mi conocimiento, y seguiré diciendo en todas partes que en el Ayuntamiento se falta descaradamente á la ley...

—¿Pero, qué le pasa á Vd. que se pone pálido? ¿Un vahido?

—¡Quero, Benito, Agustín, Campos! ¡Agua!

D. Rafael se ha desmayado.

Acudieron *Fonseca y varios servidores de la antecámara*, y á poco el divino Rafael volvió en sí, preguntando con triste acento, como todo el que vuelve de un desmayo:

—¿Dónde estoy?

A lo cual dicen que murmuró para sí el Sr. Medina:

—¡En Belén!

Y tenía razón el segundo teniente de Alcalde, porque el último *acto* de Viesca es la milésima plancha que hace nuestro héroe en el principio de su ya malograda *jettatura*.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 20

Capitán general á Ministro Guerra:

Colonia gallega y corporaciones Habana, reunidas en Punta Brava para festejar columna Cirujeda, me encargan felicite á S. M. la Reina y al Gobierno.

He contestado agradeciendo este acto, que me apresuro á comunicar, habiendo sentido que atenciones urgentes del Gobierno me hayan impedido asistir á él.—*Weyler*.

Habana 21.

Reconocimiento Laguna Grande (Matanzas) hicimos tres muertos.

Columna Rotger batió grupos en Mi Rosa (Habana); tuvimos tres heridos.

General Loño salió de Cayajabos día 17, acampó Loma Gobernadora, reconoció alrededores, destruyó 200 bohíos, manchó loma Rubí atravesándola sin encontrar más que pequeños grupos enemigos. Continuó por Manolita y Bramales. Saldrá para otra operación por Oleaga.

Siete presentados Matanzas y 11 en Villas.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 21.

Capitán General á Ministro Guerra:

Destacamento Calatagan (Batangas) fué atacado días 18 y 19 numerosa partida mal armada, siendo rechazada, dejando 32 muertos, entre ellos un cabecilla.

Ayer fuerzas comandante Albert, columna coronel Marina, batieron grupos enemigo Majasa montes Maniquina y Antipolo, causando 30 muertos; nosotros dos heridos.

Hoy fusilado espía indígena sentenciado consejo guerra.—*Polavieja.*

—

Hecho heróico

Una de las más hermosas pruebas de la heróica abnegación, compañera inseparable del soldado español, la acaba de dar frente á Noveleta el pundonoroso capitán D. Eulogio Fernández Latorre y una compañía á sus órdenes del regimiento indígena número 73.

Cartas que han llegado de Manila traen pormenores dignos de mención como justo tributo de admiración á nuestro valiente ajército.

El ataque á Noveleta se inició por un istmo tan estrecho que no pueden marchar ocho hombres de frente y poniendo bajo el fuego enemigo á nuestras fuerzas, sin posibilidad de defenderse.

Constituía la vanguardia una compañía del regimiento indígena número 73, compuesta de 103 hombres y mandada por el bizarro capitán D. Eulogio Fernández Latorre.

Por espacio de tres horas, á pecho descubierto y á 150 metros de la trincheras enemigas, sostuvo esa compañía su posición, perdiendo 68 hombres, entre ellos todos los oficiales y clases, excepto el capitán y un bravo sargento español que milagrosamente resultaron ilesos, aunque constantemente rebasaban la línea de fuego.

La compañía estaba ya sin municiones cuando se ordenó la retirada.

Los Generales Blanco y Ríos felicitaron calurosamente al capitán Latorre, y mandaron formar los gloriosos restos de la compañía para celebrar el hecho y anunciar á los autores que serían recompensados como merecían.

A tan bien ganadas felicitaciones unimos las nuestras más entusiastas.

EL BANQUETE DE PUNTA BRAVA

A las noticias que ayer dimos referentes al banquete con que han sido obsequiados en Punta Brava el bizarro teniente coronel Sr. Cirujeda y el batallón de San Quintín, agregamos hoy las siguientes, que tomamos de los periódicos de Madrid:

«Antes del banquete se celebró una misa.

En el momento de alzar, multitud de cohetes salieron de todas partes, y se oyeron entusiastas vítores y aclamaciones.

Entonces se adelantó un soldado, Serapio Arana, de Bilbao, perteneciente á la segunda guerrilla montada de Punta Brava, el cual, cantando con el auxilio de una lata, que le servía al propio tiempo de tornavoz y acompañamiento, al teclearla ejecutó magistralmente trozos de ópera, terminando con la *Marcha de Cádiz.*

Terminada la sagrada ceremonia empezó el banquete, para el que se había dispuesto una mesa mónstruo, adornada con flores.

La mesa estaba presidida por el Sr. Cirujeda,

Se sirvió chorizos con arroz, pescado y lechón, sidra y vinos de Valdepeñas, Valderrorras, Avia y Miño.

La comida se vió interrumpida contínuamente por los entusiastas vivas á Cirujeda.

Los soldados estaban sentados por compañías, y vitoreaban sin cesar á Cirujeda y á sus oficiales.

Estos formaban un grupo, y otros los sargentos y cabos.

En el centro de la plaza estaba la música de Arapiles tocando alegres piezas.

Se dispararon muchos cohetes.

Los brindis fueron iniciados por el Sr. Lenzano, que habló por la colonia gallega, y los cerró el teniente coronel Cirujeda, que con vivísima emoción pronunció un elocuente discurso.

Relató las proezas de sus soldados en el combate de Punta Brava, donde encontró su muerte Maceo, proporcionando un día de alegría para España, que compensa los sacrificios de sus hijos.

—Debo mi vida á mis hijos—dice—pero si supiera que con ella se aseguraba la paz de la patria, entregaría con gusto mi cabeza.

Las últimas palabras del heróico Cirujeda hicieron á la muchedumbre prorrumpir en gritos atronadores de entusiasmo delirante.

Era un frenesí que se apoderó de la multitud.

Los soldados cogieron á su jefe y no le dejaron concluir los vivas que iniciaba á España, y al rey y á los generales Azcárraga y Weyler.

Ahogaron su voz las aclamaciones de los soldados.

Estos le cogieron en hombros y le llevaron en triunfo por todo el pueblo.

Fué aquello una verdadera apoteosis.

Los soldados, locos de entusiasmo, tuteaban á su jefe.

Roncos de aclamar á España y al ejército, exclamaban abrazando á Cirujeda:

—¡Viva nuestro padre!

Los gritos atronadores, los acordes de las músicas y los disparos de cohetes llenaban los aires, prolongándose una hora el paseo triunfal de Cirujeda.

La Comisión de la Lonja de Víveres de la Habana hizo entrega de un magnífico cronómetro con cadena de oro al teniente coronel Cirujeda.

También entregó otro magnífico reloj de oro al bravo oficial Sr. Peralta, herido en la gloriosa acción del día 7.

La Comisión repartió importante suma entre las clases y soldados del batallón.

Ha tenido Cirujeda infinidad de valiosos regalos.

Le envían cajas de tabaco á montones.

Ha recibido comunicación telefónica del General Weyler, diciéndole:

«—Siento no poder asistir á la fiesta en honor del batallón de San Quintín.»

Cirujeda contestó manifestando que elevaba al General Weyler todos los vítores que recibía.»

SIN POLÍTICA

EL IDEAL DE ROBERTO DURET

Aquella noche el famoso pintor Roberto Duret estaba triste. ¡Y eso que era la noche del día en que celebraba el vigésimoquinto aniversario de la obtención del gran premio de Roma!

Reunidos con él en torno de una mesa, en la que se veía, entre los restos de opíparo banquete, una puchera enorme, llena de rom y coronada por llamas azuladas y rojizas, sus jóvenes discípulos celebraban alegremente la memorable fecha, punto de partida de la gloria y de la fortuna del maestro.

Pero las chistosas ocurrencias y las picarescas canciones con que la juventud manifestaba su alegría, eran perfectamente inútiles para sacar de su melancólica abstracción á aquel hombre, que por su constante buen humor, por su verbosidad, por su travesura, había alcanzado, desde lejana época, grande y merecida popularidad en los estudios de todos los pintores de la capital de Francia.

¿Roberto Duret dominado por la tristeza? Era preciso verlo para creerlo. Y aun viéndolo no podían explicarse cambio tan radical los que conocían su vida, sus costumbres, sus aficiones; los que sabían muy bien que él consideró siempre el dinero como el vehículo el más á propósito para recorrer el camino de los placeres, que amó á innumerables mujeres de todas las clases sociales, sin que ninguna de aquéllas le quitara el sueño ni el apetito; que en su carrera triunfal por los dominios del arte no encontró obstáculos dignos de preocupar su atención; que su renombre era universal, y que al cumplir los cincuenta aparentaba cuarenta, y sus triunfos eran verdaderamente halagüeños.

Y, sin embargo, Roberto Duret estaba triste aquella noche.

—

Había llegado el momento de los brindis.

Antonio Malet, el discípulo predilecto, se levantó copa en mano:

— Brindo— exclamó— no solamente por las obras geniales que han hecho de Roberto Duret uno de los primeros pintores contemporáneos, sino también por sus obras futuras, mediante las cuales ha de conseguir que sea imperecedero su nombre.

Ruidosos y prolongados aplausos siguieron á estas palabras, pronunciadas con entusiasmo y cariño.

Después, cuando el silencio se restableció, oyóse la conmovida voz del maestro, que dijo así:

—Acepto gustosísimo la primera parte de ese brindis, y no sé como expresaros, hijos míos, mi gratitud; pero no puedo aceptar la segunda. Mi carrera artística ha terminado aquí, en este banquete que acabamos de celebrar.

El asombro, la estupefacción, asomaron á los rostros de todos los comensales.

—Mañana—continuó el gran artista—os daré mis últimos consejos. Cada uno de vosotros tendrá un cariñoso recuerdo mío... ¡Ojalá que la fortuna os sonría á todos como me ha sonreído á mí!... Comprendo por vuestros gestos, por vuestra actitud, que os disponéis á protestar enérgicamente contra mi resolución inesperada. No hagáis tal cosa antes de escucharme.

Sería yo un ingratísimo si no respondiera al afecto que ahora, como siempre, me demostráis, del mejor modo que puedo corresponder á él; es decir relatando ante vosotros el suceso que me obliga á realizar un propósito que tanta impresión os ha causado.

Hizo una breve pausa y prosiguió:

—Amigos míos: el arte es infinito, y múltiple en sus manifestaciones. El pintor, el escultor, el poeta, son igualmente artistas. Unos con el pincel, otros con el cincel, otros con la pluma, trabajan con ardor, inspirados, subyugados por un *ideal* que han visto en sueños y que más pronto ó más tarde encuentran en forma tangible en el camino de la existencia. Dante encontró á Beatriz, Rafael á la Fornarina, el Ticiano á su amante inmortal...

Mientras esta encarnación del ideal soñado vive, el artista cifra en ella toda su felicidad, y no hay empresa, por atrevida que sea, que le parezca difícil.

Cuando muere, el triste y á la vez dulcísimo recuerdo del bien gozado y perdido, le inspira y le dá fuerza para continuar gloriosa lucha. Yo he tenido mi musa como tantos otros. Viéndola con los ojos del alma, antes y después de contemplarla con los órganos visuales, me he creído un coloso...

Hoy ha muerto para mí la mujer cuya imágen era inagotable manantial de inspiración: pero ha muerto sin dejarme ese recuerdo dulcísimo de que antes hablaba, y al morir así, todas mis ilusiones se han desvanecido. Me he quedado sin ideal; para nada me sirven los colores y los pinceles.

Oid: hace veinticinco años tenía yo, poco más ó menos, vuestra edad. Vaga é indecisa, flotaba en mi mente la imágen adorable de una mujer de tez blanca, de dorados cabellos, de ojos azules; imágen que velaba junto á mí, que me infundía valor; que muchas veces, durante mis sueños de gloria, rozaba mis cabellos con sus lábios.

Al despertarme, aquella imágen se alejaba, casi se desvanecía. Conservaba de ella el recuerdo embriagador; pero me era imposible fijar sobre el lienzo sus líneas, sus contornos.

Cierta noche dirigíame á mi casa atravesando el Puente Nuevo. En el cielo, despejado y sereno, centelleaban miles de estrellas, y en la tranquila corriente del río reflejabanse las luces de los mecheros de los malecones.

De pronto, sin que yo tuviera tiempo para evitarlo, una mujer se abalanzó á la balaustrada y se arrojó al agua, en la que vi hundirse su cuerpo. Obedeciendo á un impulso que me impidió reflexionar, hice lo mismo que ella. Ante el repentino é inevitable deseo de reservarla, quedó por completo anulado el instinto de conservación. De lo que ocurrió después no me dí cuenta. Supe que unos pescadores, que se hallaban debajo del puente, nos habían salvado á ella y á mí.

Cuando recobré el conocimiento me vi en mi estudio, tendido en la cama. Al lado mío una mujer joven, de rostro muy pálido, envuelta en amplio manto de color escarlata—el manto con que se cubría la que me servía de modelo para pintar la reina de Saba,—suelta al aire la rubia cabellera y recostada en un sofá, clavaba en mí la triste mirada de sus azules ojos...

Me froté los míos creyendo que soñaba. Sí; creía soñar, porque aquella mujer blanca, rubia y poética, era la que yo había visto en sueño tantas veces; ¡aquella mujer era mi ideal!

Al siguiente día borré del lienzo la figura de la Reina de Saba y comencé de nuevo mi trabajo, sirviéndome de modelo la joven por quien expuse la vida. Ya sabéis que aquel cuadro fué el principio de mi celebridad. Me valió 1.500 francos y muchos entusiastas elogios.

La mujer á quien llamé siempre *mi ideal* era conocida en el mundo con el nombre de Berta. Nunca supe ni intenté saber qué motivos la habían impulsado al suicidio. Por una exaltación de la fantasía creí entonces, y he seguido creyendo hasta esta mañana, que al arrojarme al agua no busqué en el fondo del Sena á la mujer que se ahogaba, sino á la diosa de la Pintura, que había tomado humana forma para que mis anhelos de amor y gloria pudieran verse realizados.

Durante algunos meses—no sé cuántos—hice verdaderos prodigios. De aquella época es mi cuadro *Judith matando á Holofernes*, al que los graves señores del Jurado otorgaron el gran premio por unanimidad. Conseguido este triunfo tuve que marchar á Roma.

Me separé de Berta tranquilamente, con una impasibilidad que tiene su única explicación en la idea que de ella había yo formado. El hombre desapareció ante el artista, y al artista le faltaba el recuerdo de la mujer divinazada por él; un recuerdo tan profundamente grabado, que era suficiente para inspirarle todas las obras sucesivas, para que su pincel reprodujera, con asombrosa exactitud, la belleza de la diosa, sin que ella estuviera delante.

Llamaréis locura artística á lo que voy á deciros. En Roma recibí tres ó cuatro cartas de Berta y las rompí sin abrirlas. Las faltas de ortografía que vi en el sobre de la primera me hicieron adoptar esa resolución. Necesitaba conservar todas mis ilusiones y comprendí que la misiva, llena de vulgaridades y barbarismos, podía matarlas. Consagré mi existencia al recuerdo y al trabajo.

Recorred las galerías del Museo; visitad los demás sitios en que hay cuadros míos, y en todos ellos veréis, sea cual fuere el asunto, sean cuales sean los personajes, algo que os hará pensar en la *Reina* de *Saba* ó en *Judith matando á Holofernes*; algo que responde á la profunda impresión que experimenté al ver en Berta la encarnación del ideal de toda mi vida.

Roberto Duret calló para acercar á sus labios una copa de ponche; dió luego un suspiro y habló así, con voz en la que no era difícil conocer el desaliento de que se sentía poseido.

—Esta mañana, cuando salí á la calle para ocuparme de los preparativos del banquete, me dieron un prospecto en el que vi con grandes y rojos caracteres un anuncio que decía así:

«El mejor ponche del mundo es el que se hace con el verdadero rom de Jamáica, que únicamente está de venta en el almacén central, calle de Rívoli, núm. 289.»

Por si el anunciante decía la verdad y con el deseo de que vosotros y yo lo comprobáramos esta noche, me dirigí á la calle de Rívoli y entré en el almacén central.

Detrás del mostrador vi á una mujer extraordinariamente gorda, cubierta la cabeza con una cofia descomunal, adornadas las muñecas con pulseras de bisutería.

Alargué á aquel monstruo femenino una tarjeta encargando que me mandara á casa una caja con doce botellas de rom, y oí que leía mi nombre y decía con voz alegre y destemplada:

—No me engañaron mis ojos cuando le vi entrar... ¡En seguida conocí á mi salvador!

Era Berta; la pálida y poética rubia de azules ojos... ¡Era mi ideal!

¡Qué horror, amigos míos! Salí de allí como alma que lleva el diablo...

La imágen que durante tanto tiempo ha mantenido viva la llama de mi inspiración, se me aparece hoy borrosa, confusa. Lo sublime se ha convertido en ridículo. Mi ideal pesa nueve ó diez arrobas, y está al frente de un establecimiento mercantil... ¿Comprendéis ahora por qué me veo en la necesidad absoluta de renunciar á seguir cultivando el arte?

Oscar Metenier.

¡NOCHEBUENA!

¡Noche hermosa del hogar,
de intimidad y de amor!...
Hoy, sin dicha y sin calor,
el llanto suple al cantar;
tras los desiertos del mar,
en continentes lejanos,
luchando, nuestros hermanos
hacen admirar sus bríos;
pero han dejado vacíos
los hogares castellanos.

—

Hoy nadie sabe, en su pena,
si esto es cantar ó gemir.
¡Esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir!

—

Los que animosos combaten
una y otra insurrección,
guardan en su corazón
los sentimientos que laten.
¡Ni las penas les abaten!
A nada quieren ceder:
del amor y del deber
forjan ensueños de gloria;
y luchan para vencer,
trayéndose la victoria.

—

Si la muerte les condena
á velar para vivir,
esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir.

—

A la merced de las olas,
van repletos los vapores
de muchachos defensores
de las islas españolas;
aunque suspiren, á solas,
por la tierra abandonada,
cantarán, sin miedo á nada,
la parranda, la rondeña,
la jota, la malagueña,
la muñeira y la alborada.

—

¡Que viene un ciclón! ¡Que truena!...
Pues á cantar y á reir...
Esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir.

—

¡Vuelven lacios y felices!
Padres, hermanos, parientes,
llorosos y sonrientes,
adoran sus cicatrices.
«Mujer, no le martirices;
también yo tengo mis lañas
de servir á las Españas.»
Y la madre del soldado
besa lo que le han dejado
del hijo de sus entrañas.

—

¡Vuelve, y con nosotros cena!
¿Qué más podemos pedir?
Esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir.

—

Dios no deja de su mano
á un pueblo noble, creyente,
sobrio, callado y valiente,
como el pueblo castellano:
ya próximo, ya lejano,
lo perseguido se alcanza:
quien no cede y siempre avanza
no encuentra camino estrecho:
se afirma todo derecho
con fé, valor y esperanza.

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

—=—

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO

DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

cualidades ocultas, virtudes secretas, agentes misteriosos, pero reales y positivos, escondidos en las entrañas de la materia, en la cual y por la cual, según sus defensores, realizaban con mutua independencia, exteriorizándose á veces y á veces permaneciendo invisibles, la serie de fenómenos que caen bajo la acción de nuestros sentidos. Ahí fué donde más hincapié hicieron los sabios del siglo décimoctavo, continuando los esfuerzos de los jefes del Renacimiento, y arrostrando como ellos, especialmente en los comienzos del siglo, las iras de los recalcitrantes envidiosos.

Cierto que el procedimiento hasta entonces empleado para dar razón de los hechos experimentales, apelando en último caso al misterio y al simbolismo, es decir, á la destrucción de toda explicación racional y seria, y por consiguiente al obstruccionismo científico más espantoso, era sin duda el menos comprometido y expuesto á equivocaciones; pero como no siempre lo más fácil y hacedero resulta lo más razonable, y menos tratándose de sorprender los secretos de la Naturaleza, fué menester apartarse de la rutina no cejando hasta dar con la unidad sublime que campea en la infinita variedad de las causas y de los efectos naturales. De otro modo, la Física seguiría siendo lo que fué: una aglomeración de echos y descubrimientos sin trabación ni enlace que de poco ó nada servirían para ulteriores investigaciones, y menos para satisfacer las exigencias de la razón que, remontándose por encima de los hechos, se fija en el carácter de universalidad que los une para establecer leyes y de ellas deducir consecuencias; consecuencias y leyes que son la base del edificio científico. Newton, Leibnitz y otros autores de fines del siglo XVII y de todo el XVIII hicieron mucho en este sentido, algunos se estrellasen contra los escollos del naturalismo, del sensualismo ó del materialismo más grosero. Los demás siguieron el camino ya trillado de la experiencia escueta, descollando alguno que otro por su espíritu sintetizador y sus aptitudes de vulgarización científica.

Dividiendo la Física en cuatro partes, como lo hace Hoefer, de la materia, del movimiento, de la luz y del electro-magnetismo, nos encontramos en la primera con los nombres de Ludlam, Ramsden, Fontana, Brisson, Varignon, Hooke, Musschembroek y otros que perfeccionaron todas las clases de balanzas conocidas; de Canton, Abich, Zinmerman, Hubert y Perkins, que, tras repetidas experiencias, prueban, contra la opinión de Musschembroek, Boerhaave, Hamberger y Nollet, la compresibilidad del agua, del alcohol, del mercurio y otros líquidos; de Bernouilli, Pontchartrain, Amontons, Fortin, Carrée, Hauksbee y otros que perfeccionaron los antiguos barómetros y construyeron otros nuevos, cambian la escala de división, estudian los fenómenos de capilaridad, y establecen las líneas isobarométricas; de Lavoisier, que demuestra no ser el gas cosa distinta de la materia, sino simple modificación de la misma, como el líquido y el sólido; de Hauksbee y Nollet, que inventan nuevas máquinas para comprimir el aire; del dominicano Galien, los hermanos Montgolfier, Etienne, Pilátre de Rozier y algunos más que elevaron la Aerostática á una altura considerable; de Saussure y Leroy, que, después del P. Mersenne, pueden considerarse como verdaderos fundadores de la Higrometría, por sus profundos estudios en esta rama de la Física y por sus notables higrómetros; de Hassenfratz, Musschembroek, los miembros de la Academia de Ciencias de París, Klein, Baker, Hauksbee, Musschembroek, Nollet, Sauveur, Bernouilli, D'Alambert, Higgins y cien más que inundaron de luz y vida los inmensos horizontes de la Acústica, inventando numerosos instrumentos, deduciendo leyes transcendentales, estableciendo hipótesis y sentando teorías á cual más luminosas y fecundas.

En la segunda parte, que es la del movimiento, sobresalen Atwood, inventor de la máquina que sirve para demostrar las leyes de la caida de los cuerpos y que lleva su nombre; Nollet, Gravesaude, Lemery, Boerhaave, Musschembroek, Aberdeen, Rumford, Newton, Amontons, Fahrenheit, Réaumur, Martine, Desaguliers, Delisle, Celsio, De Luc, Monier, Black, Laplace, Richmann, Wilke, Crawford, Kirwan, Meyer, Dulong y Petit, Regnault, Berthoud, Wedgwood, Watt, Perrier, Lambert, Bernouilli y otros innumerables, que desarrollaron, con sus valiosísimos trabajos, las diversas ramas del tratado del calórico; la termometría, la dilatación de los sólidos, los cambios de estado de los mismos, las leyes de fusión y solidificación de la formación de vapores en el vacío y en el seno de los gases; las de ebullición y congelación, las concernientes á la Higrometría, á la conductibilidad y radiación, á la reflexión, absorción y difusión; y, por último, las aplicaciones del vapor en todas sus fases.

En la tercera parte, ó sea la luz, son también notables los trabajos realizados acerca de los espejos y lentes por multitud de físicos de diferente nacionalidad; acerca de la difracción por Joung y Fresnel; de las interferencias por los mismos; del poder refringente de los cuerpos opacos, de la doble refracción y de la polarización por Malus y Fresnel; de la difusión, fosforescencia y fluorescencia por Hassenfratz y otros muchos; de las lentes acromáticas por Dullond, Klingenstierna y otros varios. El microscopio de agua fué inventado por Gray; el compuesto perfeccionado por Hartsocker, Musschembroek y otros; la cámara obscura estudiada y aplicada por Nollet y Gravesande; el microscopio solar inventado por Sieberkuhn, y más tarde perfeccionado por Æpinus, Cuff, Adams y Euler; la fotometría desarrollada por el Padre Francisco María, Bouguer, Lambert, Rumford y otros; el heliostato debido á Gravesande; los faros mejoradísimos con la invención de nuevas lámparas, etc.

Por último, en el electro-magnetismo merecen citarse, por sus discusiones acerca del fósforo mercurial y por sus trabajos sobre las primeras manifestaciones de electricidad estática, Bernouilli, Gray, Wheeler, Dufay, Nollet, Desagulier y otros; por sus invenciones ó perfeccionamientos aportados á las máquinas, Husen, que, para flotar los globos ó cilindros de las primitivas máquinas, sustituyó las manos del hombre por ruedas giratorias; Winckler y Sigand, que idearon las almohadillas ó cojinetes; Nollet, que se declaró en contra de todas las innovaciones y continuó frotando el globo con las manos; Ludolf, primero que logró inflamar el éter sulfúrico con un tubo de cristal electrizado; Bore, que por el mismo medio inflamó la pólvora; Gordon y el citado Winckler, que cambiaron la electricidad en movimiento, el primero haciendo girar lo que él llamaba *estrella eléctrica*, y el segundo una rueda electrizada; Watson, que probó la propagación de la electricidad en línea recta y sin refractarse, como la luz al atravesar los cristales; Ramsden, inventor de la máquina de disco de cristal, invención que algunos atribuyen á Imgenhousz. La botella de Leyden, así llamada por la ciudad donde se hicieron las primeras experiencias, la atribuyen los alemanes á Kleist, los franceses y holandeses á Musschembroek; los primeros perfeccionamientos se deben á Allamand y Winckler. Los condensadores de cristal encontrólos Beris en una Memoria de Watson, donde se dice que el recipiente de cristal, recubierto de una delgada lámina metálica de un pié cuadrado, era un condensador tan excelente como la misma botella de Leyden llena de agua; Franklin y Æpinus hicieron numerosas investigaciones sobre la teoría de los cendensadores, disintiendo en la manera de efectuarse la carga, que, según Franklin, debía ser por el cristal y no por las armaduras, y según Æpinus por las armaduras y no por el cristal ni otra substancia idio-eléctrica. Las hipótesis y teorías formuladas acerca de la naturaleza de la electricidad fueron muchas y encontradísimas: Gallabert dijo que la electricidad era un fluido particular, especie de éter que tiene alguna analogía con el fuego; Wilson y Watson, que el fluido eléctrico provenía, no del globo ó tubo electrizado, sino de todos los adherentes que le rodean y de la tierra misma; Nollet distinguió la electricidad producida por frotamiento de la comunicada por influencia. De este siglo son también los cuadros é iluminaciones eléctricas, el cuadro mágico y otras curiosidades por el estilo; Wilke y Volta, casi al mismo tiempo, dieron con el electróforo; el P. Laborde imaginó el clavicordio y la carretilla eléctricos; Priestley obtuvo círculos eléctricos coloreados, parecidos á los anillos de Dewton; Bose electrizó por primera vez á las personas, aislándolas de la tierra por medio de un taburete de resina; Franklin, después de asiduos trabajos y repetidas experiencias con acumuladores de distintas clases y potencias, después de formar la primera batería eléctrica y hallar la identidad entre la chispa y el rayo, lanza su cometa á las nubes electrizada, observa que la llave sujeta al hilo de seda se carga del fluido eléctrico, fluido que se manifiesta por la chispa que salta al aproximar el dedo, y queda descubierta y comprobada la eficacia del instrumento, capaz de desarmar las nubes y ahuyentar las tempestades; del pararrayos, que tantos beneficios había de reportar á la humanidad. Las experiencias de Franklin fueron repetidas por Romas de Nérac y Lemonnier en Francia, por Canton, Bevis y Wilson en Inglaterra, por Winckler y Wilke en Alemania, por Beccaria de Turín en Italia, y por Richmann, que murió, mártir de su celo por la ciencia, en Rusia. El electrómetro fué fruto de los trabajos simultáneos de Gray, Dufay, Waütz, Canton, Henley, Ellicot, Cavallo, Saussure y otros, si bien el más conocido y usado en los gabinetes, que es el de cuadrante, lleva el nombre de Henley, que fué quien le ideó; los mismos físicos hicieron estudios concienzudos acerca de la electricidad atmosférica, cuya existencia y cantidad comprobaron y midieron por medio del electrómetro. La propiedad eléctrica de la turmalina, el fenómeno de polarización

(Se continuará.)

Ya vendrá un alba serena
que ilumine el porvenir.
¡Toda noche es Nochebuena
y no es noche de dormir!

JUAN JOSÉ HERRANZ.

Diciembre 1896.

LA MUERTE DE SUSILLO

Indescriptible impresión ha causado en Sevilla el suicidio del eminente escultor Antonio Susillo.

Las personas que más intimamente trataban á la familia del artista, dicen, que desde hace días encontraban á este preocupado, notándole visibles alteraciones en los rasgos de su fisonomía.

D. Ignacio Susillo, hermano del suicida, dice que hace unos dos días vió á éste pasearse solo y durante largo espacio de tiempo por la vía del tren, en la puerta de la Barqueta, momentos antes de pasar el correo, y retirarse de allí con el semblante descompuesto.

Anteayer por la mañana salió á las ocho y media: estuvo en la puerta de la Barqueta, detenido en la vía. Después de pasar el correo continuó hacia el Empalme: allí se detuvo nuevamente, presenciando el paso del correo descendente, quizás sin atreverse á realizar su intento, hasta media hora después de pasar el *express*, que, en un momento de resolución, se disparó los dos tiros de revólver que dieron fin á su existencia.

A las siete de la tarde llegó al Empalme el Juez del distrito del Salvador, acompañado del escribano Sr. González, para proceder al levantamiento del cadáver.

La identificación no ofreció ninguna dificultad, por tratarse de una persona tan conocida.

En una tarjeta que se le encontró en el bolsillo, había escrito Susillo su propósito de darse muerte.

El cadáver fué trasladado al departamento anatómico.

***

El distinguído escultor nació en Sevilla el 18 de Abril de 1857.

Tenía tres hermanos y una hermana. Notando su padre la mucha afición al estudio, de Susillo, lo mandó al colegio de jesuitas del Puerto; pero tuvo que retirarlo al poco tiempo por haberse resentido la salud del alumno á causa del excesivo afán con que se entregaba á aquel.

Susillo manifestó desde luego sus inclinaciones á la escultura, haciendo figuritas de barro que las presentaba al distinguido pintor Sr. Vega Marrugal, íntimo amigo de la casa.

Pronto descubrió el Sr. Vega los destellos de aquel naciente ingenio y lo instó á ir diariamente á su estudio, donde pronto conoció Susillo la necesidad que tenía de saber dibujar para modelar bien.

En efecto; comenzó en Sevilla á propagarse su fama ante los preciosos modelos que presentaba en una tienda de la calle de Velázquez. Esto pasaba en 1883, en cuya época visitó á Sevilla el Príncipe de Giedroik, que era chambelán del Emperador de Rusia, á quien regalaba algunos bustos de personas reales, pues el Príncipe era muy aficionado y entendido en escultura.

Por invitación de este personaje, residió Susillo un año en su palacio de París, teniendo así ocasión de asistir á la Escuela de Bellas Artes y Museo de aquella capital. Esto sólo duró un año, porque Susillo no podía vivir lejos de una madre á quien adoraba.

Si grande era su sentimiento por el arte, mayor era el de aquel corazón por su patria, por su familia y por sus amigos.

A poco de regresar, la Reina doña Isabel II lo honraba visitando su estudio y encargándole algunas obras. Un amigo suyo y nuestro, que hoy lo llora, lo llamó á su casa, encargándole de reproducir, de retratos y al natural, algunos bustos de su familia: entonces Susillo modeló una de sus más bellas composiciones, que representa un milagro de Nuestra Señora de Lourdes.

Era á la sazón ministro de Fomento el señor D. Alejandro Pidal, y por mediación del sabio Dr. Bonet, hizo llegar á manos del ministro 24 fotografías, que el señor Pidal, entusiasmado, llamó *24 grandes cuadros*, proponiendo á Susillo para la Cruz de Carlos III y una pensión para estudiar en Roma durante dos años, y después de los cuales hemos sido todos testigos de las magníficas manifestaciones de su ingenio.

Susillo dibujaba, pintaba, modelaba en barro, era tallista, esculpía en mármol y fundía en bronce.

En la Exposición regional celebrada en Sevilla en 1882, presentó tres trabajos que fueron muy celebrados: *La madre hebrea*, *Bajo la esfinge* y *El último día de una cortesana*.

El primer trabajo que envió á Sevilla siendo pensionado en Roma, es el que lleva por título *La primera contienda*, que figura en nuestro museo de pinturas.

En la Exposición de París de 1885 figuró su magnífico grupo titulado *La raza Latina*. En las nacionales de Madrid de de 1887 y 1890 obtuvo medalla de plata. En las últimas presentó su composición *El beso de Judas*.

Lo que ha hecho después, lo recuerda todo el mundo. El es el autor de las estátuas de Daoiz y Velázquez. que figuran en plazas públicas de Sevilla y de las doce también de sevillanos ilustres que lucen en el palacio de San Telmo. Suyo es también el precioso busto de Pereda que todos hemos admirado, y suyo el monumento á Cristóbal Colón que hay en la Habana, así como la imágen de Fray Diego de Cádiz que se venera en la iglesia de PP. Capuchinos de Sevilla.

NOTAS DEL DIA

Han llegado á Jerez, los señores marqueses de Misa.

—

D. Miguel Primo de Rivera ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que le aqueja.

Nos alegramos.

—

Los Sres. Condes de los Andes se encuentran en Sevilla.

—

Ha recibido el agua del bautismo en Jerez una niña, hija de los señores de Ivisson.

Fué madrina de la reciennacida, su abuela materna, la Excma. Sra. Duquesa viuda de San Lorenzo.

—

Estuvo ayer en ésta, el Senador señor Lazaga.

—

También estuvieron en Cádiz, nuestro amigo D. Juan de la C. Lavalle y su preciosa hija Loló.

—

Le ha sido concedido el *Regium Exequatur* para que pueda ejercer el cargo de Cónsul de la República del Uruguay en esta plaza, á nuestro querido amigo y correligionario, D. Ludolfo Uhthoff.

—

Las damas de Méjico han enviado á los soldados españoles, un aguinaldo de 8.000 pesos.

—

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía nuestro querido compañero de redacción, D. Luis de Zulueta, (Pedro Sánchez).

—

A las doce de la noche de hoy, cantará su primera misa el nuevo sacerdote D. Manuel Zazurca y González.

El acto se verificará en el presbiterio de nuestra Basílica, gracia especial que por nuestro ilustre Prelado le ha sido otorgada al consagrante, y por acuerdo también del cabildo catedral.

El día de Pascua, á las 6 de la mañana, consagrará también por vez primera el Sr. Galvez Ruiz, y á las diez del mismo día el Sr. Flores y Flores.

A estos dos últimos se les ha concedido la misma gracia que al primero.

—

Ayer tuvo lugar en la Casa-cuna el reparto de ropas para los niños expósitos, que según costumbre de estos últimos años, hace la Real Junta de Damas, con motivo de las festividades de la Pascua.

Los trajes repartidos han sido confeccionados por algunas señoras de la expresada Junta, y por bellas y elegantes señoritas.

Al acto del reparto asistieron las distinguidas Srtas. de Moreno de Mora, Gómez (D. José E. y D. Luis), Viuda de Picardo (D. José), Cerero, Viuda de Santa Cruz, Viuda de Ibáñez, Pacheco, señoritas de Diez (D. José Luis y D. Manuel), Castro, Arboleya (D. Arturo), Llanes, Laraña y Viuda de Diaz, y las Srtas. de Gómez, Gibaja, Diez, Vega y Llanes.

A cada una de las amas que tienen á su cargo niños fuera de la casa, les fué entregada la suma de cinco pesetas.

—

También las Sras. Concepcionistas hicieron ayer reparto de canastillas, cuyo acto resultó sumamente concurrido.

—

Este año la misa del Gallo se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, y en los templos de San Francisco, la Cuna y capilla de las Esclavas.

—

Sale hoy en el *express* para Sevilla, nuestro muy estimado correligionario don José de Arámburu é Inda, acompañado de su elegante señora.

—

En el mismo tren saldrán para Jerez, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Peman.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Baldomero Iglesias*, llegó el domingo 20 á la Coruña.

El *Ciudad Condal*, salió el domingo 20 de New-York para la Habana.

El *Santo Domingo*, salió el lúnes 21 de Coruña para la Habana.

El *México*, llegó el lúnes 21 á Veracruz.

El *Habana*, llegó el lúnes 21 á Colón.

El *San Fernando*, salió el lúnes 21 de de Singapore para Manila.

Carretera.—La Jefatura de Obras Públicas de la provincia, ha evacuado el informe que se le tenía pedido respecto de la solicitud del Ayuntamiento de Setenil, para que se incluyera en el plan general de carreteras del Estado un ramal, que partiendo de dicha villa facilitara el tránsito á la estación férrea.

Débito.—En la relación de deudores al Tesoro público que publica la Intervención de Hacienda de esta provincia en el *Boletín Oficial*, figura el Ayuntamiento de Cádiz con un descubierto de pesetas 58.777'55 en concepto de rentas del Estado.

Joven fugado.—El gobernador de Madrid ha telegrafiado al de esta provincia, interesándole la captura de un joven hijo de un General muy conocido que hace días se fugó de la casa paterna.

Pascuas.—Se ha concedido gratificación de Pascuas á los porteros de la Excma. Diputación.

Instancia.—Miguel Gálvez Pastor, licenciado de la Armada, ha elevado instancia á S. M. la Reina solicitando ser nombrado peón del Laboratorio de mixtos de San Fernando.

Monte de Piedad.—El domingo 3 del próximo Enero, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de alhajas comprendidas entre los números 16.834 al 18.316 de la Central, así como las renovaciones números 39.795 al 41.124.

En los siguientes días, á las tres de la tarde, tendrán lugar las subastas de ropas de los lotes números 1.714 al 2.889 de la Sucursal número 2, y las renovaciones números 3.268 al 3.416.

Cádiz 23 de Diciembre de 1896.—El Subdirector, *Manuel Pastrana*.

Citación.—Amalia Ruiz Armario, viuda del marinero que fué de la Armada Juan Alcántara, se presentará en la Comandancia de Marina para asunto que le interesa.

Generosidad.—Dice *La Dinastía* en su suplemento de anoche:

«En el despacho del Alcalde, Sr. Arroyo, estuvo esta tarde el soldado de Cuba Gregorio Antonio Romero, hijo de esta ciudad, que regresó de Cuba en el vapor *Santo Domingo*, que llegó á Coruña el día 13 de este mes.

El Romero trae tres heridas de bala en la pierna derecha, costado del mismo lado y en una ingle.

Dice que fué herido en uno de los encuentros sostenidos en Pinar del Río.

El Sr. Arroyo le dió un socorro de cinco pesetas.»

¡Rasgos de esta naturaleza se elogian por sí sólos!

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos ingresaron ayer pesetas 86'39.

—El coronel del regimiento de María Cristina pide se haga saber á doña Dolores Sanduvete, que su hijo José Rodríguez se encuentra prestando sus servicios como soldado, en la provincia de Matanzas.

—Se han concedido cuatro días de licencia al encargado del depósito municipal D. Francisco González, encargándose de dicho puesto interinamente D. Antonio Crespillo.

Las cédulas.—En San Roque, donde existían temores de que ocurrieran los conflictos que en Algeciras por la cuestión de las cédulas personales, parece que hay corrientes de arreglo.

En este sentido se ha telegrafiado al diputado á Cortes por el distrito, Sr. Ruiz Tagle, siendo fácil que marche á dicha población el representante del subarriendo, Sr. Vinuesa, que se encuentra en Algeciras, para ultramar las bases de dicho arreglo.

Retraso.—El mixto de las doce llegó ayer con más de hora y media de retraso, debido á no haber enlazado á hora oportuna el de Madrid.

Visita reglamentaria.—Mañana, fiesta de la Natividad, se girará por la autoridad militar de esta plaza, visita de cárceles reglamentaria.

Soldados.—Procedentes de Sevilla llegaron á esta en el tren mixto, 26 soldados del Regimiento de Soria con destino á los batallones expedicionarios.

Presos.—En el tren correo de ayer marcharon para Algeciras y Ceuta, cuatro confinados de los llegados últimamente de Cuba.

Yacht de recreo.—Anteanoche fondeó en este puerto procedente de Plymouth, el yacht de recreo inglés *Sorfrida*.

A su bordo vienen doce touristas entre los cuales figuran los propietarios del yacht.

Perito.—Por este Gobierno civil se accede á la petición hecha por D. Lorenzo Pérez de Carrizosa, vecino de Jerez, que había solicitado la autorización correspondiente para que el Ingeniero de caminos D. Enrique Martínez, que presta sus servicios al Estado, los preste á dicho señor como perito en asunto judicial.

El hijo de Calixto García.—Ayer en el mixto llegó, procedente de Madrid y Bilbao, el hijo de Calixto García.

Se llama Justo García Vélez, tiene 27 años, viste decentemente y usa sortijas y abrigo gris con esclavina.

Ha estado empleado dos años en Filipinas.

Tiene varios hermanos que se hallan en los Estados Unidos, excepto uno que lucha en Cuba contra España, al lado de su padre.

Después de cumplidas las formalidades legales por el gefe de policía que le acompañaba desde Bilbao y de recoger éste el recibo de entrega del preso, fué éste conducido á la cárcel por el inspector señer Bueno, en cuyo establecimiento ocupa una celda de preferencia.

Pronto saldrá para Chafarinas.

Socorro á reservistas.—En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Conceder 50 céntimos de peseta diarios, que cobrarán desde el día 10 de Agosto del año anterior, á José Benítez Aguilar, padre del reservista Rafael Benítez Castro: á Trinidad Gallar Domínguez, madre de Juan Rangel: á Angela Torres Orts, esposa de Jaime Orts y Pérez, y á María López Jiménez, madre de Manuel Teodoro Rodríguez.

Todos ellos son naturales de la provincia de Cádiz.

Lotería.—Los números que han sido agraciados con premios mayores y que hasta anoche se conocían en Cádiz, son los siguientes:

8.669 con **3.000.000** pesetas (Almería.)
52.402 con **1.000.000** » (Morón.)
21.464 con **750.000** » Cuevas (Almería.)
49.709 con **500.000** » (Barcelona.)

Con 100.000 pesetas.

13.666 (Madrid).—17.111 (Madrid.)

Con 80.000

5967 (Granada)—50432 (Madrid)—38570 (Barcelona)—6.823 (Madrid).

Con 60.000

6253 (Granada)—42245 (Madrid)—25753 (Alicante)—3624 (Sabadell).

Con 40.000

42067 (Zaragoza)—5883 (Madrid)—37249 (Bilbao)—32.267 (Madrid)—30.014 (Palma)—1358 (Madrid)—44352 (Barcelona.) —52.173 (Pamplona).

Con 30.000

53.332 (Alicante.)—45.872 (Alicante.)—26.001 (Sevilla).—44.409 (Barcelona).

Con 20.000

47.795 (Barcelona).—10.712 (Madrid).—1.961 (Orense).—47.258 (Málaga).—37.807 (Barcelona)—684 (Sevilla)—19.598 (Santander)—48.193 (Vigo)—16.322 (Madrid) —1.769 (Lérida).—26.986 (Valladolid).—16353 (Zamora)—16350 (Valencia de Alcántara)—16.582 (Barcelona).

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibidos á las 8 de la mañana de ayer.)

Madrid 22, 9'25 noche.

Salida de Weyler

El General Weyler salió á operaciones, dirigiéndose á Mariel embarcado.

Retiró algunas tropas de la Trocha. formando con ellas una división al mando de Arolas.

El propósito del General en Jefe es que varias columnas combinadas, operen en las lomas Gobernadora, Rosario, Rubí y Cayajabos.

Weyler situaráse entre Candelaria, San Cristóbal y Palacios y con un total de fuerzas de 40 batallones y artillería dará una batida, mientras un regimiento de Caballería operará en el llano.

Coméntase mucho el abandono de la Trocha, porque significa el reconocimiento de su inutilidad.

—

Madrid 22, 9,25 noche.

Ascensos en Marina

Por el pase á la reserva del General Pasquín tendrán lugar los siguientes ascensos.

A Contralmirante D. Rafael Llaves; á Capitán de Navío de 1.ª Warleta; á Capitán de Navío, Pavía; á Capitán de Fragata, Fernández de Córdoba.

—

Madrid 22, 9'25 noche.

Crédito

Por el Ministerio de Marina se ha concedido un crédito de 500.000 pesetas, con destino á la adquisición de postes telegráficos.

—

Madrid 22, 9'25 noche.

Buena cesión

El capitalista Recur ha cedido al Estado, el magnífico yate *Urania* de su propiedad, por si el Gobierno lo juzga apropósito para ser transformado en aviso de guerra.

—

Madrid 22, 9'25 noche.

La partida de Alicante

En un campo inmediato á Novelda, levantóse una partida de nueve hombres armados.

El capitán de la Guardia civil de Novelda, salió á perseguirlos con cinco guardias encontrándolos comiendo en una casa de campo.

Al darles el alto respondieron á tiros, trabándose una lucha de la que salieron muertos siete de los sublevados, quedando heridos de gravedad los otros dos.

Cogiéronseles 11 armas de diferentes clases, una bandera tricolor y documentos que denuncian á más indivíduos comprometidos.

Resultaron dos guardias heridos levemente.

Por ahora no se conocen más detalles.

—

Madrid 22, 9'45 noche.

Carbones

El Gobierno ha acordado repostar los depósitos de carbón.

—

Madrid 22, 9'45 noche.

La actitud de Polavieja

El General Polavieja adelanta los trabajos preparatorios de las operaciones.

En Manila se realizan importantes detenciones y continúan las ejecuciones.

La confianza vá renaciendo.

—

Madrid 23, 9,10 noche.

Más de la partida

Dícese que la partida de Novelda era republicana pero los republicanos protestan indignados.

Asegúrase que son indivíduos de Alicante, republicanos socialistas exaltados.

—

De Filipinas

Telegramas recibidos de Lóndres, aseguran que la situación de Filipinas ha mejorado, y que Polavieja está preparando el ataque á Cavite Viejo.

De Cuba

De las operaciones de Cuba, no se tienen noticias.

Circulan rumores relativos á la preparación de tratos de paz, los cuales me abstengo de telegrafiar por hoy.

—

Calma

Hay absoluta escasez de noticias políticas.

Las líneas telegráficas continúan funcionando con gran retraso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 24.—San Gregorio, presb. y mr. Ayuno con abs. de carne.

Dia 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, mr. B. P. en San Agustín, San Juan de Dios y Mínimos.

CULTOS

Jubileo.—Dia 24: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen; la Cofradía del mismo Título.

Día 25: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

En el Oratorio de la Cueva, por privilegio de la Santa Sede, se han de celebrar las misas de Navidad, á las doce de la noche, expuesta la Divina Majestad; reservada al terminar la segunda, se dará la Sagrada Comunión á los fieles.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 10 y pónese á las 4 y 50.
Luna sale á la 9 y 31 n. pónese á las 10 y 09 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 37 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 58 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 59 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 20 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediàtamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

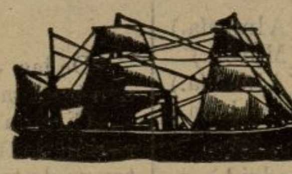
Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7 y 1/2: La marcha de Cádiz.
A las 8 y 1/2: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad.
A las 9 y 1/2: La revista.
A las 10 y 1/2: La restauración.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

cap. Kingsford. Saldrá de este puerto el jueves 24 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

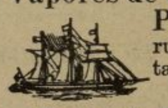
su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 25 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el sábado 26 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

Su capitán Parrot. Saldrá de este puerto el jueves 24 de Diciembre.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

Por ausentarse sú dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

BUENA OCASION
PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES
COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 306.

Cádiz: Sábado 26 de Diciembre 1896

Alea jacta est

El público, asombrado, ha sabido que el General Weyler ha levantado las fuerzas que cubrían la trocha, aunque así no lo dice claro del todo, y ha formado un Cuerpo de ejército con todas las Armas, para combatir á las partidas rebeldes que se hallan en las provincias occidentales de la isla de Cuba.

El General en jefe se pone ahora al frente de esas fuerzas con Arolas, y espera—y Dios haga que lo consiga—dar el golpe de gracia á la insurrección y cumplir por este medio las promesas que reiteradamente ha hecho de confinar en lo que queda de año, la rebelión separatista al departamento Oriental.

Empezamos por decir que si lo que ahora se hace es la rectificación completa de cuanto se hizo y se dijo, por haber reconocido que los proyectos anteriores habían fracasado por completo y no daban resultado alguno, merece aplausos el caudillo que antepone á todo requerimiento de amor propio el bien de la patria y los intereses sagrados que ésta le confiara.

De todas maneras resulta, claro y evidente, que el país ha perdido con la famosa é inútil trocha que tan fácilmente pasó Maceo, una cantidad enorme de millones empleada en su construcción, y lo que es peor y aun más irremediable, un número extraordinario de hombres que pagaron con su vida ó con la pérdida de su salud, errores que no eran suyos.

La patria ha perdido además un tiempo que se puede cotizar en cantidades empleadas en la manutención de un ejército formidable, por la prolongación de una guerra lujosamente administrada, y algo que no puede traducirse en cifras ni en estadísticas de ninguna especie, y que consiste en la animación de las esperanzas filibusteras, en el crecimiento de los trabajos de los laborantes de los Estados Unidos, en el desarrollo de la infame conjura parlamentaria de Washington contra el prestigio, los intereses y los derechos españoles, la excitación del populacho *yankée* en pró de los insurrectos cubanos y la posibilidad de conflictos que si, por fortuna, no amenguan el ánimo de nuestro pueblo, son, sin embargo, amenaza triste para una nación rodeada de problemas tan graves y de solución tan difícil, como España.

Es preciso decir la verdad entera, y ésta es que para que todo esto se olvide por la impresionabilidad de carácter de pueblo tan meridional como el nuestro—que en otros no se olvidaría—es absolutamente indispensable que muy pronto, muy pronto, antes de que se resuelvan las cuestiones pendientes en los Estados Unidos, se obtenga, por el sistema nuevamente adoptado por el General Weyler, un resultado tan eficaz, tan claro y tan indiscutible sobre los rebeldes, que los plácemes por ese triunfo borren de la memoria del pueblo español el triste recuerdo de los millones malgastados, de las vidas sacrificadas y del tiempo perdido en la realización de los planes fracasados.

Pronto hemos de saber si esto se consigue, y *El Tiempo*, que, digan lo que quieran los idólatras, desea aplaudir á los Generales españoles, no ha de ser el último en pedir indulto, perdón y olvido para los errores pasados, en gracia del arrepentimiento que lleve al término de la guerra y á la solución de los problemas pendientes.

Alea jacta est.

(De *El Tiempo*).

CARTA DE ITALIA

Regalos á los príncipes de Nápoles.—La princesa heredera de Suecia.—La condesa Lausen.—Matrimonio del conde Vannicelli.—Un Consistorio.—El gran prior de la Orden de Malta.

Roma 18 Diciembre

Uno de estos días son esperados en la capital los príncipes de Nápoles, quienes se proponen pasar las fiestas de Páscuas y Año Nuevo al lado de sus augustos padres. El invierno promete aquí ser muy animado, y son ya numerosas las distinguidas familias que han llegado últimamente

Asegúrase que la princesa heredera de Suecia, cuya delicada salud encontró algún alivio en Roma el invierno pasado, llegará en breve á esta capital, donde residirá varias semanas antes de hacer un viaje á Egipto.

—

Continúan los recién casados príncipes de Nápoles recibiendo valiosos regalos. La reina Margarita ha dado á su nueva hija una lindísima bicicleta, que la princesa Elena piensa utilizar tan pronto como tenga terminadas algunas *toilettes* ciclistas, ya que en su *trousseau* no figuraron ninguno de esos trajes.

El rey Humberto ha regalado á su hijo 10 magníficos caballos, cuatro de ellos de silla.

—

El presente ofrecido á los jóvenes príncipes por las damas de Milán ha debido su retraso á que siendo 500 las damas que figuraron en la suscripción, y habiendo alcanzado ésta muy crecida suma, dudábase en qué objeto podría emplearse, toda vez que las donantes deseaban que no fuese una alhaja, y sí algo que reuniese á su valor intrínseco un mérito artístico mucho mayor aún.

Después de muchas pesquisas, la comisión nombrada al efecto hubo de encontrar un arca guarda-joyas del siglo XV, y que puede considerarse como un objeto único.

Es de oro macizo, con admirables labores, entre las que se ven esmaltes bellísimos, brillantes y rubiés. Tan soberbia ofrenda ha sido entregada por una comisión de damas milanesas, las cuales oyeron de lábios de la princesa Elena las frases más sinceras de agradecimiento y elógio. La joya, en verdad, las merecía y es digna de su régia poseedora.

También varios jóvenes de la nobleza romana, á quienes el príncipe de Nápoles cuando era niño solía hacer partícipe de sus juegos y disfrutaban de los regalos del árbol de Navidad, que el mismo heredero de la corona distribuia entre sus pequeños amigos, se han reunido para ofrecer á S. A. un precioso racuerdo.

Entre los donantes, que hoy figuran entre los jóvenes más distínguidos de la alta sociedad, veíanse los nombres de don Goffredo Cattani, hijo de la Duquesa Sermoneta, dama de la Reina y del conde della Somaglia, cuya madre era, por su nacimiento, una Princesa Doria.

—

Ha sido objeto de todas las conversaciones en los altos círculos de esta córte el matrimonio del Conde Vannicelli que solo cuenta veinticinco años de edad, con Mlle. de Bourbon, que frisa en los treinta y ocho. Esta señorita, descendiente de uno de los Borbones de Nápoles, era muy cocida en Roma como excelente institutriz, habiendo dado lecciones á los hijos de la Princesa Chigi y á los de la Marquesa Marignoli, hermana del Duque Leopoldo Torlonia, Alcalde que fué de Roma. Estas damas tenían en tan alto aprecio á Mlle, de Bourbon, que á menudo le confiaban sus hijos hasta para llevarlos á viajar.

Como el Conde Vannicelli es jóven, guapo, y ha heredado de su madre, que era una Piccolomini, una fortuna de cinco millones de francos, su matrimonio con una señorita mayor que él y sin bienes algunos, ha causado profunda extrañeza, tanto más, que el hecho no ha sido conocido hasta después de efectuado.

—

Su Santidad goza de excelente salud, y sagún ha anunciado ya el telégrafo, celebró la semana última un Consistorio, creando en él siete Cardenales.

Los nuevos príncipes de la Iglesia celebraron en sus respectivos palacios y en días diferentes la gran recepción que en estos casos se acostumbra, y á la cual concurren los demás purpurados, los altos dignatarios de la corte pontificia y la aristocracia afecta al Vaticano.

—

La dama de compañía de doña Elvira de Borbón, la Condesa Lausen, ha marchado á su residencia llamada *Scholoss-Lebestein*, en la parte meridional de Austria, asegurándose que allí irán á reunirse próximamente la hija de D. Carlos y el pintor Folchi.

Parece que la Condesa Lausen ha sido confidente de estos románticos amores, y que su castillo, situado en un lugar aislado, es el más á proposito para servir de refugio á los amantes.

Dícese también que Folchi pretende ahora anular su matrimonio con la dama francesa con quien se unió hace ocho años, y de la cual tiene dos hijos. y que alega en favor de esta pretensión que estando casado por la Iglesia, su matrimonio en Italia es núlo, toda vez que en dicha nación el civil es únicamente indispensable.

—

Ha fallecido en esta capital monseñor Talbot, prelado doméstico de Su Santidad. El finado pertenecía á una ilustre familia católica inglesa, y fué amigo íntimo del célebre Cardenal Manning.

—

El Santo Padre ha nombrado gran prior de la orden de Malta al Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No hay que decir que el día de ayer no fué político, sino sencillamente día de Pascua, y por tanto, ni en los centros oficiales, desiertos, ni en ninguna parte, había impresiones que recoger ni había materia para tomar cuatro notas que comunicar al público desde esta sección.

Día clásico para tomar el sol y para comer el pavo y el turrón del presupuesto, los políticos supieron aprovecharlo libando en casa de Barreto y paseando por esas calles la persona, ufanos de su posición política más ó menos envidiable, porque como los lectores saben, dada la anarquía político provincial reinante, no yá las posiciones, sino las actitudes son poco envidiables.

Sin la notable carta que en su alcance postal inserta nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz*, ocupándose del servicio telegráfico, asunto no político pero que tiene cierta relación con la marcha seguida por algunos de los representantes de nuestra provincia en el Congreso, tal vez nos hubieramos visto faltos de tema para emborronar unas cuantas cuartillas, por las razones anteriormente expuestas.

Mas las deficiencias inveteradas en ese servicio, el escandaloso abuso de que venimos siendo víctimas los gaditanos por las tan famosas interrupciones de las históricas líneas, de cuya ineficacia se ha ocupado la prensa de Cádiz y la de la Corte, constituyen un asunto de mucho interés y de gran actualidad, y á falta de otro, hay que echar el día á telégrafos.

Inútil abundar en las mismas ideas del corresponsal del *Diario* acerca de lo que debiera ser para el Estado el servicio telegráfico, y más inútil insistir acerca de lo mezquino y ridículo de las cantidades que destina la Administración para la conservación y entretenimiento de esas líneas, que no sirven para nada apenas caen cuatro gotas, y que luego de no llenar su objeto ni de ser de utilidad para nadie, hacen que el público gaste su dinero estérilmente en la mayoría de los casos.

Aquí lo importante es que tengamos telégrafo y comunicación con Madrid; que se restablezca y recomponga la línea de los pueblos de la sierra, cortada desde hace mucho tiempo, sin que nadie haya pedido que se repare hasta ahora, y que vengan de donde vengan, los abusos, las faltas y las deficiencias que el comercio, la prensa y la provincia entera, sufrimos por esta causa, se sepan cortar de una vez, siquiera por el decoro de los diputados y senadores por esta provincia, que ni deben tolerar que no se les haga caso en sus justas reclamaciones, ni sancionar con su pasividad y su silencio, escándalo semejante.

El Gobierno ha acordado en el último Consejo de Ministros, destinar 500.000 pesetas á la recomposición del material de telégrafos, y la prensa que dá el aviso, sabrá pedir, unida, que se nos haga justicia y que no se considere á la provincia de Cádiz como á cualquier región de Marruecos.

A las excitaciones de la prensa, debe seguir la gestión de los representantes de Cádiz; á ésta la protesta del comercio, del vecindario y de los municipios, que, apartados de la capital y sin vías de comunicación para sus pueblos, se ven también privados de la única mejora que habían podido conseguir, tras muchos años de solicitarla.

Formada así una corriente de opinión, no es fácil que en Madrid, ni en el Ministerio, se nos desatienda, y podrá conseguirse que en el reparto de esa cantidad se destine algo que remedie las deficiencias que en nuestra provincia se notan en ese ramo.

Ya se yó que esperar *del novel legislador* de que nos habló Mochales, que se remedien estos daños, ó hacerse la ilusión de que el gran Baylleres vá á romper á hablar con este motivo, es tontería. Además, Girón Severini no ha conseguido sentarse en el Congreso, á Camacho no le hacen caso en Madrid, y quedan pocos diputados con quien se pueda contar para el caso.

Mas no por eso hay que desmayar, porque si Tagle no se atreve á influir, lo hará Viesca, y si nó lo hará el Sr. Auñón, que por cierto no tiene miedo cuando vá á la Dirección general de Obras públicas, á cumplir con uno de los más gratos deberes del diputado y del caballero:

¡A pedir trabajo para los obreros de la provincia de Cádiz, que se mueren de hambre!

***

Aunque ya decimos al principio, que ayer escaseaban las notas, á última hora no faltó una muy cómica, de la cual vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Según nos digeron en un círculo político se habían reunido á comer en el domicilio del futuro concejal interino don Manuel Ruiz Tagle, su hermano D. Antonio, diputado á Cortes por Algeciras, el célebre y nunca bien ponderado Alcalde de Cádiz Sr. Arroyo y Gil, y ¡pásmense los lectores! el Sr. Gaona.

El objeto de la comida era cambiar impresiones acerca del curso de la política provincial, oyendo la autorizada opinión del Secretario de la Junta del Hospicio, que como es sabido, es persona de gran competencia en asuntos políticos.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 22

Enemigo tiroteó á Tiguaba (Cuba). Tuvimos dos heridos y cinco contusos.

General Linares salió hacia San Luis. Teniente Coronel Alvarez Lara mató al prefecto de Minajuabo (Villas) y cuatro más.

Columna Soria batió partida en ingenio Viejo.

Tuvo tres heridos.

Columna Burgos atacó en Semillero campamento rebelde: hizo dos muertos y dos heridos.

Tren de Saguaranas descarriló entre los kilómetros 5 y 6 volcando máquina y resultando descarrilados cuatro carros, muerto el conductor, herido grave el maquinista y desaparecidos dos fogoneros, probablemente debajo de la máquina.

Coronel Maroto batió en Jicoteita (Habana) grupo enemigo, que dejó en el campo cuatro muertos y 10 caballos.

Coronel Feijóo, en reconocimientos por Villas y Padrón, batió grupo, matando al titulado alférez Eugenio Gené.

Presentados dos en Villas, dos en Matanzas y uno en Pinar.

General en jefe llegó temprano á Mariel, saliendo para Artemisa.—*Ahumada.*

—

Habana 23.

Guerrillas de Cuba y fuerzas Sagua batieron al enemigo en Arroyo de los Berros y Cayo Morante, causándole 13 muertos; cogiendo armamento.

Columna tuvo cuatro heridos.

Fuerzas de Pavía é Infantería de Marina en Sao Redondo (Holguín) el día 17 tuvieron combate, haciéndole al enemigo 21 muertos.

La columna, muertos, un teniente y cuatro de tropa; heridos el comandante D. Manuel Soler, capitán D. José Barba del batallón de Marina y nueve de tropa.

En Guadiney, San Andrés, Breñosa (Holguín), tuvo bajas el enemigo.

Nuestras: un muerto y 15 heridos.

Una bomba, entre los kilómetros 2 y 3 de la vía férrea de Júcaro á Morón, destrozó máquina, resultando tres heridos. Fueron detenidos dos paisanos sospechosos. Instrúyense diligencias.

Guerrillas de Cienfuegos y fuerzas de Luzón y Zaragoza en Mamón, Añil y Marimón (Villas), batieron al enemigo, haciéndole ocho muertos y cogiendo caballos y reses.

Las columnas un herido.

General Montaner, en Mordazo y Sagua (Villas), causó cuatro muertos al enemigo, cogiéndole armas y caballos.

Fuerzas de las zonas de Matanzas hicieron tres muertos.

Columna Lealtad y escuadrón Numancia en Colmenar Jiquiabo (Habana) sostuvieron combate de una hora, desalojando al enemigo de sus posiciones y dispersándole. Le hicieron cinco muertos.

Columna tuvo nueve heridos.

Presentados uno en Villas, cinco en Matanzas y uno en Pinar.—*Ahumada.*

—

LA CELEBRE TROCHA

Respecto á la trocha, que tanto dinero y tantos hombres ha costado para luego resultar inútil, demostrándose así el fracaso militar del General Weyler, dice nuestro apreciable colega *El Correo* lo que sigue:

«Al anunciarse la noticia de la salida del General Weyler, se comunica al propio tiempo, aunque de un modo índirecto, la noticia del abandono de la famosa trocha, de esa obra por lo visto inútil, que ha tenido por espacio de muchos meses inmovilizado un ejército de 12 á 14.000 hombres, que ha invertido tantos millones de pesetas, y lo que es más doloroso, que ha costado la vida á tantos soldados por consecuencia de la fiebre y del vómito.

Todas las ilusiones que en esta famosa línea ponían los Generales Weyler y Arolas, se han venido á tierra; la trocha la pasaron, cuando quisieron, primero Quintín Banderas y después Maceo, enseñando la realidad y los desengaños, lo que se obstinaban en no ver Arolas y Weyler.

El fracaso no ha podido ser más terrible.

Pero, en fin, ahora se intenta un nuevo esfuerzo para pacificar á Pinar del Río, tarea que con los elementos reunidos, no nos parece difícil.

El que se obtenga este resultado con rapidez, ofrecerá la ventaja de poder llevar el ejército á Las Villas, que siguen infestadas de rebeldes y que corren el riesgo de una nueva invasión de las partidas de Camagüey y de Oriente en cuanto se intente la zafra.

Veremos si lo que no se ha hecho hasta ahora se consigue en la nueva campaña.

Los sacrificios del país piden un inmediato resultado, y lo piden también las complicaciones que pudieran venir del lado de los Estados Unidos.»

DISCURSO DEL PAPA

Con motivo de la Pascua, ha celebrado Su Santidad una recepción á que han asistido casi todos los cardenales residentes en Roma.

El Papa ha pronunciado un discurso en el cual afirmó que aun cuando los ministros italianos cambien de política, no disminuirá la animadversión contra la Iglesia.

También ha recordado los esfuerzos que hizo para libertar á los italianos prisioneros del rey Menelick de Abisinia.

Hizo notar que los partidos liberales no han cesado de forjar calumnias atribuyendo á Su Santidad propósitos que nunca abrigó.

El tono empleado por León XIII en su discurso ha sido bastante violento y revela que es imposible reconciliar á la Iglesia con el Estado italiano.

EL "URANIA"

DOS CARTAS

Es verdaderamente notable por su sencillo lacodismo la carta del Sr. Recur al Sr. Ministro de Marina haciendo generoso y completo donativo de su lujoso yate,

Héla aquí:

«Alicante y á bordo del *Urania*, 21 de Diciembre de 1896.

Excmo. Sr. Ministro de Marina.—Madrid.

Muy distinguido señor mío: Creyendo que pueda prestar algún servicio en la marina militar, donde tuve el honor de servir durante once años, un vapor de recreo de mi propiedad llamado *Urania*, desearía que por su autorizado conducto me fuese aceptado el donativo del referido barco, que ofrezco para la marina nacional.

Esperando su contestación, queda, como siempre, de usted afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., *Francisco Recur.*

—

El Sr. Beránger se ha apresurado á contestarle, empleando un estilo sencillo, pero cariñoso y elevado, como cuadra á la entidad y al carácter del donativo:

Hé aquí la carta del señor ministro:

«Excmo. Sr. D. Francisco Recur.

Mi distinguido y querido amigo: Ante el generoso y patriótico donativo que de su magnífico yate *Urania* hace usted á la marina y á la pátria, no caben más que frases de inmensa gratitud hacia el antiguo oficial de la armada que tan gallarda prueba dá de su españolismo en las actuales circunstancias.

El Consejo de ministros, á quien ayer dí cuenta de su noble carta, acogió con unánime satisfacción tan importante donativo, y acordó se pase á usted una real orden, que tendré una verdadera honra en suscribir, dándole las gracias por su generoso desprendimiento, que á tanta altura pone su acendrado patriotismo.

Entre tanto quedo suyo, como siempre, afectísimo, *José María Beránger.*»

LA NOCHEBUENA DE LOS AUSENTES

En la pobre cocina de la aldea, que alumbra la vivísima llama de una pila de ardientes leños, como en el rico salón de la ciudad, que con su clara luz iluminan las lámparas de Edison, en medio de la alegria que la Nochebuena difunde en la atmósfera y en las almas, suelen pasar sombras fugitivas, que muchos no ven, distraídos con la algazara de la fiesta ruidosa.

Fijad la atención un poco y las veréis deslizarse, ya leves y rápidas, casi imperceptibles, ya menos fugaces y vagas, entre los que se sientan á la mesa del banquete y entre los que se reunen al calor del hogar. Diríase que son sombras de seres misteriosos, que quieren tomar parte en la fiesta y á quienes alguna fatalidad se le impide.

¡Sí! ¡Son las sombras de los ausentes!... Navega el uno por entre las olas del mar

encrespadas; recorre el otro, por valles y montes, largos y peligrosos caminos; á éste el deber inflexible y á aquél la ambición insaciable los retienen lejos, muy lejos; á aquél otro lo apartó de los suyos la lucha por la existencia, ó el huracán de las pasiones lo arrojó á otros climas... Y las almas de todos ellos vuelan en esta noche de familiar regocijo al hogar donde celebraron sus Nochebuenas felices.

¿Dónde habrá una sola casa, pobre, ó rica, en cuya fiesta de Nochebuena no se deslice la sombra de un ausente? No alejéis de vosotros esas sombras de aquellos que estuvieron á vuestro lado y que hoy á pediros vienen por breves instantes el puesto que la cruel ausencia dejó vacío. Antes bien, llamadlas cariñosamente, y si faltase alguna, evocadla con el pensamiento.

Poned á todos los ausentes su plato en vuestro mesa. Separaciones y ausencias son desprendimientos de la vida. No dejéis desprenderse de la vuestra por completo nada de lo que de ella forma parte...

A aquellos que han de volver llamadlos con la voz de la esperanza, para que vuelvan lo antes posible. Llamad también á los que no han de volver nunca, para que os acompañen sus sombras queridas.

A esta Nochebuena, más que á ninguna otra de las que hemos conocido, puede dársele el nombre de «La Nochebuena de los Ausentes». Ese nombre darán, de seguro, en el porvenir á la triste Nochebuena de 1896. Cientos de miles de españoles luchan hoy al otro lado de los mares defendiendo el honor nacional.

Cientos de miles de familias verán hoy en su hogar proyectarse la sombra de esos amados seres que se llevó la guerra. Pero esos que tan lejos se han ido no dejan aquí de ocupar el sitio que al marcharse tenían. Su sombra llenará no sólo el sitio que les corresponde, sino el hogar entero. Las madres, los padres, los hijos y los hermanos cenarán con ellos hoy, pasarán con ellos la Nochebuena. Para ellos serán todas las palabras, todos los latidos del corazón y todos los pensamientos. Ellos son los mejores, pues si no están aquí, es porque se han ido á sufrir por todos.

Consolémonos haciendo que ellos presidan hoy nuestra fiesta; así se nos figurará, siquiera por esta noche, tenerlos entre nosotros. Y allá en las vastas soledades donde hoy suspiran, mirando á través de la noche profunda, hacia esta patria lejana, vibrará en sus corazones nuestra emoción intensa, llevando hasta ellos el calor del hogar, que es el más ansiado premio que en su heroismo ambicionan. ¡Que ni entre los pobres, ni entre los ricos, ni en la aldea, ni en la ciudad, el cubierto de los que están allá lejos falte en ninguna mesa en esta *Nochebuena de los Ausentes!*

Ernesto García Ladevese.

SIN POLÍTICA

EL TIMOSCOPIO

No recuerdo bien; pero me parece que fué el Duque de Lunerie el que dijo:

—No, señores; el hombre es un animal superior.

Al oir esto Lafiemme, perdió la paciencia y exclamó:

—¿Que es un animal superior el hombre? ¿Queréis saber cuál es mi opinión sohre el hombre?

—La oiremos con gusto.

—Pues bien; el homhre no es más que un embutido, el último y el peor de los embutidos.

—¿Y la mujer?

—La mujer viene á ser el penúltimo.

—Tratas á la especie humana muy duramente.

—Pues aún no es bastante; y precisamente la humanidad es la que ha perdido al hombre. Cuando se piensa en que el muy idiota pudo haber sido el más feliz de los animales, si hubiese permanecido tranquilo.... Pero, es claro, le parecía que no tenía bastante con la lluvia, el trueno y las enfermedades, y fué é inventó la civilización.

—No obstante, Laflemme....—interrumpió el joven Duque de Lunerie.

—No admito ese *no obstante*—dijo Laflemme con vehemencia.—La civilización, ¿qué significa sino el cuartel, la oficina, la fábrica, los aperitivos y los dependientes del Banco?....

El hombre es tan poco rey de la naturaleza, que él es el único de todos los animales que no puede hacer nada sin pagar; en cambio, el resto de la fauna come, bebe y ama de balde....

¿Habéis visto alguna vez que un ciervo se haya arruinado por una cierva? El cerdo más enamorado, ¿no puede entregarse á todas las expansiones sin que uno de los de su especie disfrazado de guardia de orden público ó municipal, le arreste ó le haga pagar la multa? Decidme francamente: ¿quién de vosotros puede alabarse de haber visto sacar un céntimo del bolsillo á una urraca?

—Ninguno de nosotros se atrevió á contestarle. Decididamente tenía razón; el hombre es un animal inferior.

El mismo Duque de la Lunerie parecía aplastado bajo la elocuencia documentaria del valiente Laflemme, y sin embargo, este amigo no era un teórico profundo, ni manejaba con facilidad la paradoja fantástica: desde su más tierna edad había puesto en práctica sus teorías de menosprecio del trabajo. Su divisa favorita era: «Uno no es un buey», y su programa: «No hacer nada, y dejar que digan».

Las manifestaciones de esos feroces revolucionarios que piden ocho horas de trabajo por día le hacían sonreir, y felicitaba con toda su alma á los guardias que castigaban y atropellaban á esos formidables idiotas, como él los llamaba.

No poseía fortuna personal alguna, ni estaba empleado en ninguna parte, y el horror instintivo que sentía por los Tribunales en general y la Cárcel en particular, lo mantenían en el camino de una virtud relativa.

A menudo pedía prestado cantidades que olvidaba devolver; pero siempre lo hacía á gentes ricas á quienes estas transacciones no podían perjudicar.

Cierta sensibilidad nativa ocupaba en él el sitio de la conciencia.

Como se acercaba el invierno y era bastante sensible al frío, fastidiado de pisar el lodo helado de París cuando hacía tan hermoso sol en el Mediodía, resolvió ir á pasar el invierno en Niza.

Hizo su equipaje, que consistía únicamente en una maleta vieja, quitó el horario á un reloj viejo de níkel que poseía, puso el minutero en las seis y tomó el tren de Niza.

Aún había poca gente en la hermosa ciudad, pues apenas empezaba la estación.

Se instaló en un hotel confortable, y desde el primer día interesó vivamente á los huéspedes con su ingenio.

Se hablaba, como sucede siempre en todos los hoteles de Niza, del famoso temblor de tierra de 1886. (En Niza no existen más que cuatro asuntos que sirven de tema á las conversaciones: la ruleta de Monte-Carlo, el temblor de tierra del 86, las personas notables que llegan y la alegría generosa que se experimenta de tener calor cuando en París se hiela de frío.)

¡El temblor de tierra!—dijo Laflemme con voz dulce, pero recalcando la frase;—lo que es en lo sucesivo serán víctimas de ellos los que quieran.

Todo el mundo le miró con aire de interrogación.

—La ciencia permite prever el terrible fenómeno con veinticuatro horas de anticipación.

De repente todos los comensales quedaron en suspenso, pendientes de lo que decía Laflemme.

—¿Cómo?—continuó.—¿No conocen ustedes el timoscopio, el ingenioso aparato inventado por un sacerdote irlandés?

Ninguno de los asistentes lo conocía.

Laflemme sacó del bolsillo el famoso reloj viejo de nikel.

—Como ven ustedes, el instrumento no tiene nada de particular, y se parece á un reloj, con la única diferencia de que no tiene más que la aguja.

El interior consiste en un aparato extremadamente sensible á las corrientes telúricas que agotan el subsuelo, y la manera de servirse de él es de las más sencillas: se coloca el instrumento de plano, como está ahora, de modo que la aguja esté bien en el eje del meridiano; si la aguja se mantiene en la cifra 6, no hay nada que temer; si se inclina á la derecha del 6, es que existen corrientes telúricas positivas; pero si, por el contrario, se inclina á la izquierda, esto indica corrientes negativas extremadamente peligrosas.

Todos se fijaron en la aguja, que marcaba impasible el 6.

—Podemos dormir tranquilos—dijo alegremente Laflemme.

A partir de ese día, fue el niño mimado del hotel. Durante el almuerzo y la comida, tenía que sacar el aparato.

—Tampoco hay nada hoy—vamos muy bien—decía.

Y todo el mundo estaba tranquilo.

La mañana del séptimo día, Laflemme bajó más temprano que de costumbre, llamó aparte al dueño del hotel, y le dijo:

—Tenga usted la bondad de arreglarme mi cuenta. Voy á telegrafiar á París para que me envíen dinero, y me marcharé esta tarde.

—Pues ¿qué sucede?

—Mire usted.

El timoscopio marcaba las nueve y media: corrientes telúricas negativas, que son las peores de todas.

—¡Esto va á bailar!

El propietario del hotel palideció.

—No diga usted nada á nadie... su instrumento puede equivocarse.

Mi deber me ordena avisar á todo el mundo.

—No diga usted nada, yo se lo suplico.

Y el pobre hombre palidecía cada vez más. ¡Esta revelación significaba el hotel vacío y su ruina!

—Tome usted, señor Laflemme; aquí tiene la cuenta: ya está pagada; hágame el favor de marcharse en seguida.

Pero si no tengo dinero para el viaje.

—Tome usted 200 francos; pero márchese sin decir nada.

Laflemme guardó gravemente la cuenta en su cartera y el dinero en su portamonedas, y tomó el tren.

Pasó un día delicioso en Cannes, y por la noche regresó y se instaló en otro de los mejores hoteles de Niza.

El timoscopio excitó el mismo interés en este hotel que en el precedente, y se repitió poco más ó menos, la escena.

No quiero cansar al lector con la relación monótona de las aventuras de este sujeto en los hoteles de Niza; baste saber que el golpe de timoscopio no falla nunca.

La ruleta de Monte-Carlo, reconocida por tanto ingenio, se transforma también para Laflemme en *alma parens*, y este hábil mortal regresa todas las primaveras á París gordo y satisfecho y no desprovisto de recursos

Ahora ha agregado á su divisa favorita, un poco trivial, de *uno no es un buey*, la más elegante y neodarviniana de *Truc for lif.*

Alphonso ALLAIS.

AVISO DEL "HERALD"

Parece ser que *The New-York Herald*, en su edición de París al menos, se ha propuesto combatir resueltamente los arrebatos de los senadores *jingoistas*.

«Deseamos—dice en un artículo,—felicitar al senador Lodge y á sus compañeros *jingoes* de la comisión de relaciones exteriores, por la adopción de la resolución del senador Cameron, en que se reconoce la independencia de Cuba, y sobre la cual ha de ser informado hoy (el 21) el Senado.

Se supone por la generalidad de las gentes, que como resultado de un largo periodo de paralización comercial, de malestar de la industria y de la falta de trabajo, los Estados Unidos están empobrecidos y necesitan descanso reparador; pero, al parecer, esos estadistas han averiguado que éste es un error popular. Evidentemente creen que el país está apoplético por un exceso de prosperidad, y que es necesario hacerle una sangría física y financiera.

La primera incisión de la lanceta, ó sea la simple aprobación de la resolución *jigoe* ha sido verdaderamente eficaz, puesto que ha costado al país por lo menos un centenar de millones de dollars por la depreciación de los valores y la perturbación comercial producidas.

El gasto en pagar á esos caballeros jígoes su salario por permanecer en su hogar, sería una bagatela comparado con la pérdida que han causado ya al pueblo. Si continúa esta quisicosa en el Congreso, la pérdida sufrida por los Estados Unidos excederá en breve al valor total de la isla de Cuba con su cielo, su suelo y su subsuelo, sin tomar en cuenta lo que pasaría en el caso de que tales bromas nos condujeran á una guerra con España.

Si el doctor Cameron y sus colegas están acertados en el diagnóstico del estado del tío Sam, si lo que éste necesita no es paz, descanso y nutrición, sino nuevos desarreglos y depresión, además de complicaciones imprevistas é incalculables pérdidas de dinero y de sangre, entonces deben estar aqulelos seguros de que se los felicitará por el desarrollo del tratamiento que están aplicando.»

Indudablemente el *Herald* conoce el espíritu y condición de los Estados Unidos mejor que los actuales gobernantes españoles, y se nos antoja que los ministros españoles y los políticos yankées podrían representar la comedia *A un cobarde otro mayor*.

TEATRO DE LA COMEDIA

«LA FIERA»

No figura entre los *Episodios Nacionales* del Sr. Pérez Galdós el que sirve de fundamento al drama en tres actos *La Fiera*, estrenado anoche con justificado éxito en el teatro de la Comedia; pero bien podría juntarse la nueva obra, tanto por la época en que se desenvuelve como por el corte literario propio de ella, con la serie de novelas en que el autor ilustre de *Doña Perfecta* ha trazado la historia de España desde principios del siglo hasta los albores de la primera guerra civil.

Es nueva, sin duda, la fábula del drama, y originales son también muchos episodios de él; mas á poco que se profundice en el lenguaje, carácter y pasiones de algunos personajes, obsérvase en ellos el aire de familia de tipos conocidos ya del público literario, mejor dicho, de casi todos los españoles que leen, pues pocos habrá que no se hayan deleitado con los dramáticos y coloridos cuadros del rico museo nacional formado por el Sr. Galdós.

En la segunda serie de *Episodios* y en *La Fiera*, preséntanse frente á frente, aquellos dos partidos, religiosos y políticos, que representaban el pasado y el porvenir, el ayer y el mañana; tanto en el drama como en la novela, luchan enconada y fieramente guerrilleros y conspiradores, masones y «partidarios», saliendo al campo los primeros dispuestos á morir por su causa como dignos hijos que son de los Juan Martín el Empecinado y de los Santurrias, valiéndose los segundos de la propaganda misteriosa é inteligente de libros, folletos, periódicos, discursos y logias, como discípulos de la Enciclopedia y de la Revolución. En la revuelta y encrespada marea política que por entonces invadió á España, no tan solo se peleaba por dos ideas políticas, sino por destruir una sociedad y levantar otra nueva, soñada, sobre sus ruinas. De aquí que se junten á diario los austeros representantes del antiguo régimen, amigos del casticismo, severos y rancios en el lenguaje, y los jóvenes «modernistas» de entonces, eruditos á la violeta, oradores de *club*, charlatanes sempiternos y volterianos á macha martillo; de aquí que junto á la señora española, heredera de caballerescas tradiciones, apareciera la dama afrancesada y parisiense, ligera en el hablar y extravagante en el vestir; de aquí, en fin, que se peleara ojo por ojo y diente por diente con el exaltamiento natural en quienes se suponían representantes de las tradiciones de un pueblo y los que tenían por nuevas ideas el ciego entusiasmo que lo desconocido y soñado produce.

En la Seo de Urgell, último baluarte del vencido absolutismo, refúgianse en el año 22 los más fieles amigos del pusilánime rey Fernando. Gentes decididas forman una regencia, levantan pendón de guerra, se titulan *altezas*, van, en fin, á «continuar la historia de España,» deshecha por los liberales. Forman la regencia, muy bien pintada, por cierto, en breves, pero sustanciosas páginas por Chateaubriand, el barón de Eroles, el marqués de Mata Florida y el obispo de Tarragona; pero en la obra del Sr. Galdós tan sólo aparece uno de los señores regentes. Cuando se levanta el telón, días angustiosos corren para la Seo de Urgell: el enemigo se acerca, los valientes defensores están dispuestos á morir; la vida en la plaza se hace muy difícil, y sin el carácter enérgico y duro del general de ella, muy parecido al conde de España, la indisciplina hubiérase apoderado del ejército defensor.

El recelo, la sospecha, la traición parecen obsesión contínua de aquellos tenebrosos personajes, que unos á otros se espían. Pero trayendo á los muros de Urgell un soplo de la vida moderna y libre, aparécese Susana, «ridícula» guapísima y vivaracha, educada en París, superficial y escéptica en política, ya que en pocos años se precia de haber bordado, en el colegio, las iniciales de Napoleón y las de Luis XVIII.

Por el parentesco que la une con el regente, á Susana se le toleran ciertas libertades de lenguaje y de pensamiento que contrastan, en verdad, con la disciplina férrea que sujeta el pensamiento de todos. Pero las cosas van á variar muy pronto en la Seo. Alardeando de furibundos absolutistas acaban de llegar á la plaza Fabricio, Berenguer y San Valerio, tres furibundos masones entusiastas de ideales nuevos, pero que se proponen con su ardid vencer á la regencia. Los tres hablan el lenguaje exaltado y violento propio de aquellas luchas, los tres se celan y se espían de continuo. El cuadro desenvuelto por el Sr. Galdós en el primer acto no puede ser más tenebroso.

Berenguer parece el más furibundo de todos y lo justifica por sus antiguos resentimientos con la causa enemiga. Susana y él se han conocido en París y se aman. Aquel idilio, desarrollado en un fondo lúgubre y angustioso, parece en un principio despertar profundo interés.

Berenguer se humaniza, Susana, la superficial Susana, al enamorarse del héroe, parece tomar de él su fiereza y su energía y poco á poco va convirtiéndose en heroina. Pero el general de la plaza, pariente de Susana y muy enamorado de ella, odia desde un principio á Berenguer.

Sabe por confesión de éste que es buen tirador de florete, y como ensayo de fuerzas, invítale á un asalto, el cual da fin al acto y coincide con un improvisado baile que dirige Susana.

En el segundo acto crece la pasión de Berenguer. La nota terrorífica parece acentuarse hasta en la decoración. Asistimos á las idas y venidas, cuchicheos é historias lúgubres, traiciones y sospechas que son como natural desenlace de un sitio de guerra. Un herido descubre la conspiración de los tres masones, á los cuales se une el ciudadano Horacio Cocles, especie de bufón, que rie y goza cuando más de cerca oye las balas. El general de la plaza sospecha de Berenguer, éste se entrega á su amor olvidando los juramentos que á sus compañeros hizo: una inspirada escena de amor, que finaliza el segundo acto, decide á Berenguer á denunciar los siniestros planes que alimentan, y por fin son presos todos.

El tercer acto se desarrolla en la prisión. La plaza va á caer en manos del enemigo, de un momento á otro. Los odios, las pasiones, el horror se exaltan cuando el peligro está más cerca. Los conspiradores presos son juzgados en consejo de guerra, pero la intervención de Susana, comprometida por su amor con Berenguer en el plan salva á todos. Entonces llega el angustioso desenlace. Los regentes huyen, las partidas de Mina se acercan, los presos están en libertad y el general de la plaza, desesperado, se bate con su odiado enemigo Berenguer. La venganza contra éste impulsa también á San Valerio, y en duelos rápidos, tremendos, Berenguer da muerte á sus dos enemigos.

Susana y Berenguer huyen cuando la plaza agoniza, las descargas redoblan y el espanto crece. Los amantes van á gozar de un tranquilo hogar adonde no llegue el fanatismo de liberales y absolutistas, fiera de dos cabezas y un mismo cuerpo, que ha exterminado el noble y generoso Berenguer matando al General y á San Valerio.

Tal es el argumento de la obra del Sr. Galdós.

Aplaudida en el primer acto, creció en interés en el segundo, siendo entonces llamado á escena tres veces y otras tantas en el tercero.

La nueva obra del novelista insigne, á pesar de eso y de estar correcta y hasta elocuentemente escrita, no creemos sinceramente que añadirá laureles á los muchos y legítimamente ganados por su autor.

Quizás el medio social en que se desenvuelve no tenga para el público el interés de cosa popular y sobradamente conocida.

Quizás las pasiones que mueven á los personajes no sean de aquellas que hoy tienen realidad é interés; quizás la nota lúgubre y tenebrosa, sostenida durante los tres actos, pese un tanto en la obra....

Pero es lo cierto que *La Fiera*, sentida y pensada por el Galdós, que ya conocíamos, el Galdós de *Doña Perfecta*, enemigo de todo fanatismo, pero adaptada al teatro por otro Galdós muy distanciado del de *Realidad*, *La de San Quintín* y *Voluntad;* es lo cierto, digo, que no pareció á muchos espectadores la obra mejor que haya producido el escritor admirable.

Aquel soplo de novedad, de atrevimiento, de fino y profundo análisis, de *nuevos moldes*, que vivificaba las anteriores obras dramáticas de Galdós, no anima á *La Fiera*. Galdós ha hecho, en honra de cierto público y de cierta crítica, *concesiones al efectismo teatral* que personas de su autoridad no deben nunca hacer.

Mas separando este aspecto de la obra, en ella resplandecen admirables rasgos; las primeras escenas del primer acto, modelo de color local, el final del segundo muy caballeresco y apasionado, y algunas del tercero, fueron muy justamente aplaudidas.

En suma: fué un éxito franco, pero la obra será muy discutida.

La ejecución por parte de la señora Cobeña fué notabilísima. Varias veces hubo de presentarse á escena. El Sr. Thuiller caracterizó muy bien el personaje, *vistiéndolo* perfectamente. De los demás actores citaremos á los señores Balaguer, Vallés y Altarriba. El primero de ellos estuvo graciosísimo.

Por lo que á los demás respecta, convengamos en que no hicieron del todo mal los liberales en arrojarlos de la Seo de Urgell.

Un aplauso muy justo al Sr. Mario por la escrupulosidad con que ha puesto en escena la obra. Pocas veces se vistieron con más propiedad los personajes.

X.

(De *El Imparcial.*)

MISCELÁNEA

Un ministro que no sabe calcular

Al confecionarse en Prusia el presupuesto para el año económico de 1895-96, el Ministro de Hacienda de aquella nación, Herr Miquel, previó un déficit de 34 millones de marcos, pidiendo al *Landtag*, ó sea Congreso de diputados, autorización para concertar un empréstito que permitiese satisfacer las cuentas.

Pero ahora resulta que el presupuesto del año citado saldó con un sobrante de 50 millones, de modo que el ministro se equivocó sn sus previsiones por 84 millones de marcos, como quien dice 420 millones de reales (sin el cambio.)

No es la primera vez que el Sr. Miquel comete semejante error. En el proyecto de presupuesto para 1894-95, según explica el diputado Richter en su periódico *Freisinnige Zeitung*, el ministro de Hacienda había calculado un déficit de 70 millones. y luego dicho déficit no fué sino de 8 millones.

Es preciso confesar que el ministro de referencia es una calamidad.

***

Una coma que cuesta 10 millones de pesetas

Próxima la fecha en que Mac-Kinley, autor del famoso *bill* aduanero, sustituirá á Cleveland en la presidencia de los Estados Unidos, creo oportuno recordar un hecho que sucedió en dicha nación, hace unos veinte años, cuando su Congreso formó el arancel que había de regir para los países extranjeros.

Una de las columnas del referido arancel enumeraba los artículos que podían importarse con franquicia de aduanas, y entre ellos hallábanse *todos los vegetales frutales procedentes del extranjero* ó, según rezaba el texto inglés: *all foreign fruit-plants*, etc., lo que significaba las plantas importadas para la reproducción, propagación y los experimentos.

El escribiente encargado de la copia del documento aludido cambió, sea por distracción, sea por equivocación el guión (-), que unía la palabra compuesta *furit-plants* por una (,) de modo que se leía:

«Se admitirán con franquicia de aduanas todas las frutas plantas procedentes del extranjero.» El resultado de esto fué que durante todo un año, ó sea hasta el momento en que el Congreso pudo subsanar el error, todas las manzanas, uvas, naranjas, limones, granadas, y, en general, todas las frutas, se introdujeron en los Estados Unidos sin pagar un céntimo de derecho, siendo enorme la importación.

La coma en cuestión costó á la Hacienda de los Estados Unidos nada menos que 400.000 libras esterlinas, ó sean 10 millones de pesetas.

Luego dicen algunos que la interpunción no tiene importancia.

***

Un arzobispo que fué tipógrafo

Si en España tenemos un cardenal que fué oficial del ejército, en Australia hay un arzobispo que en sus mocedades se dedicó al arte tipográfico.

El doctor O'Reilly, actualmente arzobispo de Adelaide, en la Australia meridional, es un tipógrafo consumado. En tiempos de apuro aprendió tan importante oficio.

Muy joven, recibió en su patria, en Dublin, las sagradas órdenes, y se marchó á la Australia occidental. Allí fundó un periódico católico, pero este tuvo que luchar con grandes dificultades financieras, y para disminuir los gastos de imprenta, el redactor único y propietario de la publicación aprendió á ejecutar él solo la parte tipográfica de la misma.

Cuando supo manejar con destreza los tipos, enseñó en ella á varios sacerdotes amigos suyos. Pocos años después, el sacerdote cajista fué nombrado primer obispo de Port-Auguste, y actualmente es, como antes dije, arzobispo de Adelaide.

***

El abuelo del czar de Rusia convidó á comer el 20 de Septiembre de 1856, en la llanura de Petrowsky, á 200.000 súbditos suyos.

Alejandro II dió á este banquete toda la solemnidad que el caso requería y los invitados fueron servidos como si se tratara de una mesa en ambigú de 12 cubiertos.

Las mesas tenían una legua de largas y estaban colocadas paralelamente. En el servicio se emplearon 1.500 vacas, 4.000 carneros, 4.000 jamones, 100.000 pollos, 100.000 patos, 4.000 jamoncillos de lechoncito y 200.000 tartas de crema. De las ramas de los árboles pendían salchichones y otras clases de embutidos. Fuentes construidas para el caso, manaban vino y aguardiente, y cuando terminó el festín, una flotilla de globos se elevó en los aires y dejó caer desde las alturas un diluvio de dulces y golosinas.

Durante la comida, 1.000 coristas y 2.000 músicos entonaban el famoso himno *Bogestsra Krani*, recorriendo el emplazamiento central de las mesas.

LA VIRGEN DE ESPAÑA

Un pelotón de soldados
que en la manigua se halla
ante un altar en que han dicho
una «misa de campaña,»
á la Reina de los Cielos,
que entre banderas se alza,
con entusiasmo ferviente
dirígenle sus plegarias.
—¡Señora de Covadonga,
protéjeme en las batallas!
—Tú, de los Desamparados
la Madre, mi pecho guarda!

—¡Ay, Virgen de las Angustias
—¡Ay, Virgen de la Almudaina!
—¡La del Montserrat me auxilie!
—¡La Pilárica me valga!
—¡Sálvame, Virgen de Regla!
—¡Ayúdeme la Fuensanta!
—¡Serrana de Guadalupe,
á mi batallón ampara!
Y así cada cual suplica
á la Virgen de su patria,
cuando de enmedio del grupo
un soldado se destaca,
que sevillano parece
por el porte y por el habla,
y dirigiéndose á todos
los que le cercan, exclama:
—No apurarse, compañeros,
no haya temor, camaradas;
pues nos proteje «mi Virgen,»
la del manto de esmeralda.
La Virgen á la que hoy rezan
todas las madres de España.
La que hoy nos sostiene á todos.
¡La Virgen de la Esperanza!

JOAQUIN ALCAIDE DE ZAFRA.

NOTAS DEL DIA

La llegada de los trasatlánticos

El anuncio de la llegada de los trasatlánticos, llevó ayer numeroso público al Muelle, deseoso de presenciar el desembarco de los heridos y enfermos procedentes de Cuba.

El primero que fondeó fué el vapor *Cataluña*, que conducía los siguientes pasageros:

D. Ambrosio Comunión, Teniente de Caballería; D. Francisco Riera, Comandante de Infantería; D. Bernardino Sánchez, Capitán; D. Carlos Losada, Capitán de Artillería; D. José Díaz, Oficial 2.º de Administración Militar; D. Luis Coello, Capitán de Infantería; D. Francisco Rodríguez, primer Teniente de Infantería, don José Granados, primer Teniente de Infantería de Marina; D. Manuel Fernández, segundo Teniente del propio Cuerpo; D. Ricardo Moreno, segundo Teniente de Infantería; D. Cristino Gonzalez, segundo Teniente; D. Ramón Romero, segundo Condestable; D. Juan Barca, Teniente de Caballería; D. Francisco Martí, Capitán de la Guardia civil; D. Alejandro Angosto, Teniente de Infanteria; D. José María Servia, Capitán de Infantería; y D. Rafael Mendoza, Teniente de Navío.

El citado buque conduce además, setenta alumnos de las Academias de los diferentes cuerpos de aquella Isla.

Han llegado también 20 individuos de la Armada y 34 deportados, entre los cuales figura el célebre cabecilla Varona, el cual se negó á hablar con los periodistas.

Fué conducido por la Guardia civil á la Cárcel, donde ocupó una celda de preferencia.

El traslado á la cárcel de los deportados, se efectuó como de costumbre.

Los buques entrados ayer son los vapores *Monserrat*, *Cataluña* y *Reina Maria Cristina* llegando el primero á la una, el segundo á las dos y el tercero á las dos y media próximamente.

El *Reina María Cristina* traia 325 soldados enfermos y heridos. Durante la travesía han fallecido diez soldados. Algunos vienen muy graves y ha sido necesario su traslado en camillas al Hospital militar Los enfermos leves fueron conducidos al de San Juan de Dios.

El conocido industrial D. Enrique Cabello puso á disposición de la Junta de Socorros todos sus carruajes; hubo necesidad de emplear hasta los coches que se encontraban en la plaza de San Juan de Dios.

Unos cien individuos fueron trasladados en carruages; los de las fondas de París, Francia y Cádiz, se utilizaron también para este humanitario servicio.

En el vapor *San Fernando*, del señor Noriega, fueron los individuos de la Junta de *El Imparcial*, encontrándose en el muelle otras personas, entre las cuales recordamos al Sr. Gobernador civil, Jefe de la benemérita Sr. Gay, Teniente Sr. Falcet é Inspector de vigilancia con la fuerza del Cuerpo, y Guardias civiles de infantería y caballería.

Tambien estaba allí la escolta del General.

Puede calcularse habría en el muelle unas 1.500 personas, entre las cuales se veian algunas muy conocidas en la localidad, entre las que recuerdo á los señores Arámburu (D. Juan), Zulueta (D. Luis), Rodríguez Guerra (D. J. y D. J. L.), Dolarea, Mac-Pherson, Segerdahl, General Sr. Castillejos, Ayudantes del General Sr. Fernández de Rodas, Jefe de E. M. señor Marenco, Director del Hospital militar Sr. Domingo, Díaz (D. José), el Alcalde Sr. Arroyo, Lacave (D. José Luis), Noriega, Villaverde (D. Francisco), Arjona, Quero, Jimeno redactor de *El Imparcial*, Comisario de Guerra Bó, Coronel Sr. del Barco, Comandante del Depósito de Ultramar, personal á sus órdenes y el sanitario, representantes de la prensa local, etc., etc.

El Sanatorio

Desde el muelle se dirigieron todos al Sanatorio, instalado, como ya se ha dicho en el antiguo Cuartel de Candelaria; confundidos con el público iban también los soldados que podían ir andando.

En la puerta de dicho Establecimiento hay un rótulo que dice: *Sanatorio de El Imparcial*.

Hay en la parte alta del citado establecimiento y frente, al local que ocupan las oficinas de la zona, varias salas que son las siguientes:

Primera sala, San Rafael; 25 camas con colgaduras que las separan una de otra; están dedicadas para los más graves.

Segunda sala, San Joaquín; 25 camas, todas ocupadas.

Tercera sala, San Lorenzo; dedicada á lavatorio, 49 lavabos de hierro con sus útiles correspondientes.

Al frente de la sala un magnífico lavabo general con dos grifos de agua fría y templada.

También hay establecida en esta sala un botiquín.

Cuarta sala, San Enrique; para 21 enfermos.

Quinta sala, San Francisco; para 23 enfermos.

Sexta sala, San Carlos. La capilla, con una imágen de la Vírgen del Rosario.

El almacén, que está establecido en la misma sala, tiene estantes á derecha é izquierda, que contienen trajes de invierno.

Séptima sala, San Antonio; comedor y cocina.

Esta sala está dividida en dos partes, la primera forma un comedor con mesas á derecha é izquierda, capaz de contener 96 personas.

A las cinco y media el Pbro. Sr. Machorro, vestido de capa pluvial y acompañado de un acólito, bendijo las salas, empezando por la de San Rafael y terminando por el local donde habitan las hermanas de la Caridad. Las bandas de Alava y Pavía tocaron la *Marcha Real*.

Después de terminado este acto, el señor Machorro pronunció en la capilla una plática alusiva al acto.

Luego fueron visitadas las salas y demás dependencia por el numeroso público que invadía el local, entre el cual vimos algunas señoras conocidas, entre las que recordamos á las Sra. de Dolarea (D. Francisco), Sra. de García Ramos, de Jaime, Viuda de García de la Lama, Riafrecha, Saborido, de Mena, y otras.

En las antiguas cuadras, números 4,5 y 6, se han colocado 50 camas, que quedaron ocupadas por los soldados enfermos.

Del Sanatorio se ha hecho cargo como Superiora Sor Eulalia Cano, con cinco Hermanas de la Caridad, que quedan para asistir á los heridos.

—

Auteayer se celebraron en Jerez los esponsales de la bella señorita Josefa María García del Salto y del teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Manuel de Isasi y González.

La ceremonia se verificó en casa de la novia, siendo testigos de ella el Sr. Duque de Almodóvar del Río, D. Rafael García del Salto y el Sr. Marqués de Campo Real, y del novio, los señores don Manuel C. González Soto, D. Luis Isasi Lacoste y D. Pedro N. González Soto.

—

Con gran solemnidad se celebró este año por primera vez en el Oratario de la Santa Cueva, las misas de Navidad; gracia especial, otorgada por S. S. por mediación del patrono del Oratorio el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares.

El presbítero D. José García Deulofeu, celebró las tres misas ante la Augusta presencia de S. D. M.

Concluida la segunda misa, se administró la Sagrada Comunión á numerosos fieles que llenaban la Capilla.

El acto resultó muy edificante.

El Oratorio estaba profusamonte alumbrado y con los mejores adornos que posee.

—

Ha llegado de Sevilla, D. Ernesto Marenco.

—

Dentro de pocos días vendrán de Puerto Real á pasar el invierno en esta ciudad, los Sres. de la Piedra y sus hijas.

—

Se encuentra enfermo, D. Natalio Rodríguez.

—

Marcha á Madrid por unos días, don Luis Alvarez Ossorio.

BY.

GACETILLAS

Noticias de Jerez.—En el expreso del jueves llegó á Jerez el Diputado á Cortes Sr. Duque de Almodóvar del Río.

En la estación le esperaban numerosos amigos particulares y políticos.

—También ha regresado á dicha ciudad, D. Rafael García del Salto y Valiente y su distinguida esposa.

—Los soldados del Regimiento de Caballería de Vitoria, han sido obsequiados con una abundante y suculenta comida extraordinaria, dispuesta por el Coronel Sr. Bayles y Sres. Jefes y Oficiales.

Además de la comida, se les obsequió con vinos, pasteles, dulces y tabaco.

El Sr. Bayles les dirigió una sentida y patriótica arenga, á la que contestaron los soldados con entusiastas vivas al Rey, al Ejército de Cuba y al Coronel y Oficiales del cuerpo.

Una banda de música amenizó la comida, alternando con la brillante banda de clarines del regimiento.

Conferencia anarquista. — La conferencía que el orador anarquista Sebastián Fauredió días pasados en Angers, terminó con un tumulto indescriptible.

Apenas comenzó el orador á desarrollar sus teoría sobre los *Crímenes de Dios*, cuando grandes y estridentes silbidos acogieron sus palabras. Uno de los que silbaban lo hacía con tal fuerza, que los espectadores le impulsaron hacia el sitio donde estaba el orador; pero los amigos de éste impidiéronle que se acercara, y aquél, exasperado ante la imposibilidad, comenzó á insultar á Faure, llamándole farsante, ladrón, embustero é imbécil.

Faure, exasperado ante estos insultos saltó del escenario á las butacas de orquesta, en donde se encontraba su adversario, y congiéndole por el cuello, le dijo:

—«Os prohibo que me llameis embustero, aquí no hay más embustero que usted.»

El tumulto que se originó después de estas palabras no es para descrito: banquetas, sillas, butacas, bastones, todo esto cayó sobre el escenario y el orador.

Los amigos de Faure tomaron la defensa de éste y vinierõn unos con otros á las manos, resultando numerosos heridos.

La policía acudió á este campo de Agramante poniendo paz en los espíritus, llevándose unos á la cárcel y otros al hospital.

Un escándalo.—En el Consejo del condado de Lóndres se ha registrado un gran escándalo.

Uno de sus miembros, el representante del Strand, Mr. Emden, recomendó á sus colegas el empleo de cierta piedra artificial para la construcción de un muro cerca de la estación de Charing Cross.

Su recomendación quedó hecha, y la compañía que fabrica dicha piedra recibió un gran pedido.

Mas desgraciadamente para M. Emden, uno de sus adversarios políticos, el diputado y consejero por Battersea, Mr. John Burns, pue milita en el partido obrero, reveló que dicho individuo poseía 145 acciones en la compañía cuya piedra había alabado y recomendado.

Ante semejante acusación; el Consejo nombró una comisión informadora, que ha cumplido con el encargo manifestando que la piedra es buena y que los intereses del condado de Londres no han experimentado daño alguno con su adquisición. Respecto al extremo de la acusación, los informantes han comprohado que, efectivamente, Mr. Emden hállase interesado en la compañia que recomendó.

Los consumos—La mayoría de los Ayuntamientos de España trabajan en estos momentos, con gran actividad, para cumplir lo preceptuado en la ley de Presupuestos vigente, relativa á los débitos de Consumos, para legalizar la situación económica.

Si las corporaciones municipales no saldan sus descubiertos antes de fin de mes, el Estado procederá al arriendo de los derechos de Consumos.

Los estudiantes Rusos.—Se van calmando los espíritus, un poco excitados, de la juventud universitaria de San Petersburgo.

En el baile que anualmente celebran aquellos escolares, todo ha pasado tranquilamente, salvo un pequeño incidente; los estudiantes negáronse á cantar en coro el himno nacional propuesto por uno de los inspectores de la Universidad, y entonaron el *Laudeamus*.

Los estudiantes tienen la promesa formal de sus profesores de intervenir en favor de cinco compañeros que han sido rayados de los cuadros por el rector de la Universidad.

De los que han sido arrestados por la policía dícese que sesenta de ellos han desaparecido, ignorándose cual ha sido su paradero.

En Moscou las manifestaciones han sido dirigidas contra el gobernador genaral, el gran Duque Sergio, cuñado del Czar, que es muy impopular, tanto que va á ser destituído de su cargo.

Las Quintas. — Como se dispuso por el decreto de 29 de Octubre último, el Consejo de Estado y el ministerio de la Gobernación están resolviendo los expedientes de quintas que las Comisiones provinciales tenían sin fallar y no han resultado sólo unos 2000, como arrojaban las primeras cifras facilitadas por dichas corporaciones, sino cerca de 15.000, de los cuales unos 5.000 se han resuelto en estos últimos días, con tanta actividad que no bajan de 500 los que se despachan cada día en dichos centros oficiales.

De ellos más de la mitad resultan de soldados sorteables y aumentarán en 7 ú 8.000 el número de reclutas de este año, los cuales sufrirán el sorteo supletorio ordenado por el referido decreto.

Además de esto, si se practicase la revisión de las excepciones indebidamente concedidas en los tres últimos años, haciendo uso el Gobierno de las facultades que le otorga el art. 15 de la ley de 21 de Agosto último, sería, de seguro, considerable el número de hombres que podría obtenerse y del modo más justo, puesto que así se corregirían las irregularidades que, en perjuicio de otros que á estas horas estarán batiéndose en Cuba y Filipinas, hayan podido cometer los Ayuntamientos y Comisiones provinciales.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(DESPACHOS RETRASADOS)

Entusiasmo en Almería

Con motivo de haber sido agraciada esta población con el premio gordo, reina aquí gran entusiasmo que sigue en crescendo como manifesté en mi telegrama de ayer.

La mayoría de los agraciados por la suerte son pobres, pues se calcula que pasan de cien las personas que se encuentran en este caso.

Sigue el entusiasmo de los almeriences.

La banda de música del batallón infantil recorre las calles, dando vivas.

Todo cuanto se diga es poco para expresar la alegría pública.—*Rodríguez*.

Acuerdos del Consejo

En el último Consejo de Ministros, el Sr. Canovas hizo un discurso de política exterior, juzgando con obtimismo la cuestión de España y los Estados Unidos.

Acordóse conceder la grandeza de España al Marqués del Bosc; el ascenso á General de Brigada, del Coronel de Artillería Fuentes que sirve en Cuba y algunos nombramientos del personal de Obras públicas.

El «Laurada»

Se ha recibido un despacho del Embajador de España en Italia en el que éste participa al Gobierno que el *Laurada* en Messina recibiendo carga y disponiéndose á marchar á Baltimore.

La Partida

Las autoridades de Novelda siguen practicando diligencias en averiguación de los hechos y ramificaciones de la partida republicana que se levantó en aquel término.

Los cinco individuos muertos por la Guardia civil, no han sido identificados todavía.

Mañana se hará la autopsia á los cadáveres.

Las reformas

Significados liberales manifiestan en contra de las opiniones de Sagasta, que de ninguna manera deben concederse ahora las reformas á la isla de Cuba, porque parecería que España cede á las exigencias del enemigo, que después se burlaría de nuestra candidez.

Los ministeriales, aunque con las correspondientes reservas, defienden el planteamiento de las reformas, en breve plazo.

—

Madrid 25, 9 noche.

La campaña de Filipinas

Las noticias que se reciben de Filipinas son satisfactorias. El General Polavieja habla poco y organiza mucho, proyectando operar en breve sobre Cavite para batir y dar un buen golpe á los rebeldes sin comunicar á nadie sus planes.

El espíritu y la tranquilidad pública renacen en Manila por virtud de la confianza que ha sabido llevar al ánimo de todos el nuevo Gobernador general del Archipiélago.

De Cuba

No se tienen nuevas noticias de Cuba y esto hace que se esperen con ansiedad.

Sin noticias

Con motivo de las fiestas de Pascuas, hay gran carencia de noticias en los círculos políticos.

Continúan funcionando con retraso las líneas telegráficas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 26.—San Estéban Protomártir. B. P. en el Carmen.

Día 27.—San Juan Apóstol y Evangelista.

CULTOS

Jubileo.—Dia 26: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen; la Cofradía del mismo Título.

Día 27: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 1ñ y pónese á las 4 y 51.
Luna sale á la 11 y 38 n. pónese á las 11 y 4 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 7 de la madrugada.
Primera baja, á las 12 y 33 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 33 de la tarde.
Segunda baja, á las 0 y 0 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 25 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

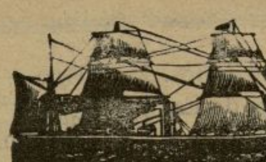
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 26 con 4.197 kilos.—Lanares, 2 con 26 kilos.--De cerda, 55 con 4.376 1[2 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 688.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 25 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los mar[illegible] jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

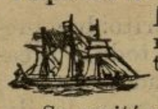
Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de Melitón González y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

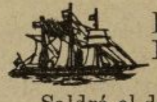
Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el sábado 26 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Hamburgo directo.— El vapor

VELARDE

Saldrá el domingo 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Vapores de Melitón González y y C.ª) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

ASTURIAS

Su capitán D. Eloy Manso.

Saldrá el jueves 28 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Isaac Peral núm. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

Por ausentarse sú dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

LA VERÓNICA Tienda de Vinos y Licores establecida en la calle Cardenal Zapata, núm. 5.

En este antiguo y acreditado establecimiento, donde se han hecho grandes mejoras, habiéndose también ampliado el local, encontrará el público la clásica y selecta manzanilla de *EL GATO*, como asimismo un extenso surtido en amontillados finos, de los Sres. Gaztelu, del Puerto de Santa María.

Platitos para hacer boca, especialidad de *EL MORITO.*

CARDENAL ZAPATA, 5.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

BUENA OCASION

PARA REGALOS DE PASCUA

POR TERCERA VEZ

nueva remesa en confecciones de piel, nutria y abrigos para señoras y niñas; últimas novedades en adornos y combinaciones de trajes.

Vestidos, colores y telas de lo más nuevo, con adornos, desde 16 pesetas.

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . . „ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . . „ 10'00
Números sueltos . . . . „ 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 307.

Cádiz: Domingo 27 de Diciembre 1896

APATÍA

Hace diez años, cuando las Cortes generales de la nación concedieron un crédito amplísimo al ramo de Marina, para dotar á España de una moderna Armada, toda vez que en aquella fecha carecíamos por completo de ella y no teníamos un sólo barco en medianas condiciones con que poder atender á cualquier imprevista contingencia, los espíritus optimistas, los que todo lo ven de color rosado, los que aun creen en la premeditación y en el buen acierto de determinados hombres públicos á quienes el destino, la suerte ó el azar los llevara á ocupar una cartera en el Gabinete ministerial, creerían, poseidos de la mejor buena fé, que en un término de cuatro ó cinco años, la nación española contaría con un nuevo material de guerra algo respetable, capaz de sostener y amparar nuestra justicia, caso de que llegase el día en que por otra nación fuese puesta en duda.

No hay que decir que semejantes ilusiones han quedado desvanecidas y que el pesimismo ha salido triunfante en cuanto se refiere á esta cuestión de tanto interés para la patria.

Diez años van trascurridos y, á pesar de ese término, que nada tiene de breve, solo contamos, en disposición de ser utilizados, con los acorazados *Pelayo, María Teresa, Oquendo, Vizcaya* y el crucero *Alfonso XIII.*

De estos seis buques, el primero tiene sus calderas en el último tercio de vida, y el último aún no ha terminado el periodo de sus pruebas, sin que se sepa en definitiva si el resultado de ellas es satisfactorio y si la velocidad alcanzada llena el objeto á que deben responder esta clase de cruceros.

Aún siguen creyendo los optimistas, como si los barcos de hoy se improvisaran, que en un momento dado pueden alistarse para prestar inmediato servicio los acorazados en construcción que se hallan más adelantados, tales como el *Carlos V, Cristóbal Colón* y *Lepanto*, y en no muy lejano plazo algunos otros, como son el *Cardenal Jiménez de Cisneros* y el *Princesa de Asturias*; pero tal vez ignoren los que solo juzgan por la celeridad de su pensamiento, que la conclusión de estas obras exije más tiempo del que ellos creen, ya que el premioso mecanismo burocrático que reina en nuestro ramo de Marina las ha hecho retrasar de tal modo.

Fácil les sería á los operarios que trabajan en el Astillero de Cádiz terminar en breve la habilitación total del *Carlos V*, (y este es el buque más adelantado de todos) á tener á mano los materiales que para ello se necesitan; pero aún falta que en el Havre terminen las piezas de artillería, que la casa «Forjes et Chantiers de la Mediterránee» construya las torres eléctricas, donde van las piezas de 28 cm.; que la casa Breguet, de París, remita todo el material de alumbrado eléctrico; que se construya la *vedette* ó bote torpedero; que se termine todo el exorno de las cámaras y que se aprueben los inventarios de cargos, cuya tramitación, como todas las del ramo, se hace lenta y pesada.

A juzgar por este buque, podemos deducir del estado de los demás, y especialmente de los que se encuentran en nuestros Arsenales, teniendo solamente en cuenta que en el *Princesa de Asturias* se han empleado nada menos que siete años para botarlo al agua.

Descrito á grandes rasgos el estado en que se encuentra nuestra Marina militar, á pesar de los recursos que el país facilitó con tanta complacencia para contar con este poderoso elemento de guerra y para que el país estuviese prevenido contra cualquier atentado, bien claramente se desprende la apatía que ha reinado en el Ministerio de Marina en el trascurso de tiempo á que nos referimos, apatía que contrasta grandemente con la actividad desplegada en el de la Guerra, que de no haberla habido podriamos tener ya borrada á la Isla de Cuba de la lista de nuestras posesiones coloniales.

Bueno sería que la experiencia concluyera de estirpar los males que la burocracia ocasiona, que solo se comprenden en los momentos de grandes zozobras, y que los Ministros, á quienes hay que exigir la responsabilidad de sus actos, tuvieran en cuenta que las naciones, cuando hacen sacrificios y facilitan todos los medios que de ellas se reclama, es para que á esos sacrificios respondan los resultados.

Ni el *Cardenal Jimenez de Cisneros* en las gradas del Ferrol, ni el *Princesa de Asturias* en las aguas de la Carraca, ni el *Cálos V* luciendo su gallardo porte en la bahia de Cádiz, nos sirven para nada ante esa amenazadora espada de Dámocles que sobre nuestras cabezas tienen levantada los Estados Unidos: tengamos buques que naveguen; buques que impongan el respeto con la fuerza de sus proyectiles, la potencia de sus corazas y el poder de sus torpedos, y entonces dejemos venir los acontecimientos y obremos con la energía y la dignidad de siempre.

Lo que es lamentable, que la dejadez y la apatía sean la causa de una extremada prudencia y de ciertas tolerancias nada comunes en la raza española.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Ni ayer ni hoy ha habido noticias políticas. Las fiestas de Navidad abren siempre un paréntesis en el movimiento político, aún en este año y en estas circunstancias. Una noticia hay, sin embargo, que vá á servirme para llenar algunos renglodes de esta carta; pero no es de hoy ni de ayer: es de hace unos días, y aparece contenida en un telegrama que el corresponsal de *Le Temps* en esta corte ha dirigido al popular diario de París.

Anuncia el referido corresponsal en ese telegrama que en cuanto dé algún resultado el nuevo plan de campaña del General Weyler, se decretará la aplicación de las reformas políticas, administrativas y económicas en Puerto Rico y que después serán sucesivamente planteadas, con el nuevo arancel aplicable á las mercaderías de los Estados Unidos en la Isla de Cuba, para lo cual será convocado el Parlamento español, añadiendo que si fueran definitivos los éxitos del General Weyler, se le daría á conocer el plan y sería comunicado después á Mr. Cleveland, el cual —según el corresponsal del periódico francés—insiste en ofrecer su mediación amistosa, que el Sr. Cánovas pretende hacer inútil, adoptando cuanto antes la política reformista

Si las noticias del telegrama dirigido á *Le Temps* merecen una confirmación absoluta al señor presidente del consejo de Ministros, habrá que decir que el problema cubano entra en un periodo nuevo. Para creer en la información de ese corresponsal y prestarle crédito, hay un dato elocuentísimo que es el de la seriedad del periodista que la ha adquirido, su experiencia política y el acceso con que cuenta en la regiones oficiales.

Ahora bien, la confirmación total de aquellos propósitos, como el mismo telegrama dice, no depende de la voluntad—ahora reformista y antes belicosa— del Sr. Cánovas del Castillo: depende del éxito del general Weyler. Limitémosnos, pues, hoy á hacer esta pregunta:

—¿Se llegarán á aplicar las reformas en la isla de Cuba?

* * *

Y dicho esto, que es lo único saliente con que la política brinda á la crónica, hablemos de teatros.

La fiera de Galdós, estrenada anteanoche en el teatro de la Comedia, es un nuevo triunfo literario para el ilustre autor de los *Episodios nacionales* y una nueva equivocación dramática. El público aguantó la representación, pero no entró en la obra, ni la obra en el público.

Y es que allí no hay elementos dramáticos; es decir, sí, los hay; pero despergidados, sueltos, sin unidad escénica. Por eso solo una vez escucharon el Sr. Galdós y los intérpretes del drama aplausos entusiastas y espontáneos: en la escena final del acto segundo, único momento dramático de fuerza y valentía que tiene la obra.

El acto tercero es insufrible. Aquello se puede leer, pero no se puede ni se debe representar. No dá en el clavo el insigne maestro, y será seguramente muy sensible que, llevado de una soberbia injustificada, se coloque frente al público, que tanto le quiere y que tanto le admira como novelista y que tantos deseos tiene de aplaudirlo—aunque hasta ahora no haya encontrado sino contadísimos momentos para hacerlo—en la escena.

En el mismo teatro se estrenó ayer tarde una obra *pour rire* que acaso sea la obra del resto de la temporada. Se titula *Los gansos del Capitolio* (con permiso de Sherman, Morgan, Cullom, Call y demás senadores clasificados *á priori* por Cuvier y es un arreglo de la comedia, ya conocida por el público español, *El rapto de las Sabinas* representada aquí en italiano por el incomparable Novelli y en nuestro idioma por la compañía de María Tubau merced á un arreglo que no llega, ni con mucho, al que han sabido hacer de la obra en cuestión los Sres. D. Emilio Mario (hijo) y Domingo Santoval.

El público—numerosísimo puesto que llenaba todas las localidades—que asistió ayer tarde á la Comedia, pasó un rato delicioso y se rió á mandíbula batiente; los autores y actores fueron llamados á escena repetidas veces y la obra será seguramente de las que pasan al repertorio y de las que dan dinero á la empresa en noches de abono.

En Lara, en Apolo, en la Zarzuela, en Eslava y en Martín se estrenaron también ayer tarde funciones y apropósitos que la prensa aplaude hoy y que fueron sin duda del agrado del público. No los conozco, y me abstengo de hablar de ellos.

Esta noche se estrenará en el teatro Español *La real moza* de Feliú y Codina. En mi próxima carta, *Deo volente*, me ocuparé de esta obra.

RAFAEL SOLIS.

Madrid 25 Diciembre 96.

HUMORADAS

Estos días de Pascuas dan poco de sí en cuanto á política, pues desde el más ilustre prócer, hasta el modesto empleado con más descuento que paga, todos se preocupan más del suculento pavo ó de la modesta y clásica sopa de almendras, que de los problemas actuales de la política.

No hay problema en estos momentos más *pavoroso* que el *pavo*. A su adquisición primero, y á su condimentación y fácil digestión después, van dirijidas y ordenadas las miras de todos los españoles.

El que se pasaba el día ante el mapa de la isla de Cuba, tratando de *adaptar* á él los telegramas de los corresponsales, en estos días se aleja del caballete y se entrega al pavo y al besugo sin acordarse para nada de Weyler y Arolas, ni de la trocha de Mariel ni del Dr. Zertucha.

Por otra parte, á más de la poderosísima fuerza de la tradición, hay motivos, más que sobrados, para ese alejamiento de los asuntos públicos y esa relativa tranquilidad.

Después de la angustia pasada y de las terribles consecuencias temidas, en los días anteriores, en que Mr. Cullon y *honorables* miembros del Senado americano, rebuznaron toda clase de barbaridades contra nuestro país y á favor de los insurrectos y de la guerra, ahora las corrientes son más pacíficas, y según se deduce de los sendos artículos de los periódicos norteamericanos, los *yankées* han traducido y modificado un antiguo refrán español y parecen ahora preguntarse todos: *¿qué tiene que ver* Cullon *con la guerra?»*

Por esta vez parece que el antiguo personaje, conocido por el mote de *«El enano de la venta»*, ha encarnado perfectamente en el pueblo americano.

Después de gritar á diario «qué bajo» «qué bajo» mientras creyeron, por las debilidades del Gobierno, que se les tenía miedo, ahora, que se han convencido que

No nos causan pavor
con sus Cullones esquivos

no quieren bajar, por nada del mundo y desautorizan á los senadores, y hasta hay quien propone darle *dos patás* á Cullon en *parte* de su apellido, si de ese modo pueden conjurar el conflicto.

Siempre creimos que esa sería la conclusión, es decir, que siempre creimos que los Estados Unidos, chillarían mientras vieran que nos *tragábamos* las chillerías, pero que en cuanto se *convencieran* de que podía haber *contestación* disminuirían los gritos.

No hay más que fijarse en la constitución de los Estados Unidos para convencerse de que en aquel conjunto *espurio*, como dice un amigo mio y concejal ilustre, compuesto de lo más *granaditos* de ingleses, alemanes é *hijos pródigos* de todas las naciones, no puede haber, movilizamientos patrióticos ni arranques, ni tradiciones que guardar, ni *ná*.

Lo que me decía ayer un diplomático algo *cañí* que me honra con su amistad: *«Mire osté, D. Pedro, allí habrá mucha guita, no digo yo que no la haiga; pero les fartan riñones pa gastarla, y en cambio, aquí no tenemos una perra chica, pero tenemos muchísimos.... reaños y.... tal.»*

Y, por lo que se vé, tenía razón el diplomático *cañí*.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Acostumbrado á ver casi desiertos los rojos escaños del Municipio los días de sesión, confieso, que cuando me senté ayer en la mesa de los periodistas y empecé á aguantar las miradas poco afectuosas de algunos concejales, quedé sorprendido al contemplar como habian acudido los ediles al llamamiento de Benito, que tenía preparado el dictámen de los aforos, con idea de aprobarlo lo antes posible, y que tenía preparados también de antemano á los mansos corderos de la mayoría para que votaran el acuerdo, de la misma inconsciente manera que pudiera hacerlo cualquier Casal.

Hasta hace muy poco, apenas asistían á las sesiones media docena de concejales; mas desde que Viesca anda influyendo en los asuntos del Municipio y en el asunto de los aforos, las cosas han cambiado y la mayoría, respondiendo á las indicaciones del divino Rafael, ha ido á ocupar su puesto de honor para apoyar con su voto la obra del Alcalde, siempre contraria á los intereses del pueblo.

Allí ví ayer al Sr. Morillas, anciano y respetable concejal, á quien no había visto nunca en sala; allí contemplé por centésima vez á Fernández, que muy ocupado con sus embutidos, había dejado de asistir á las sesiones, donde suele dormitar con una lamentable frecuencia: allí estaba también el Sr. Larraondo que, por rozamiento con Benito, vivía alejado del Alcalde y, en una palabra, allí se encontraban ayer todos ó casi todos los concejales de la mayoría, en los cuales parece haberse operado un cambio que Dios y Rafael sabrán á que obedece.

La sesión fué solemne, digna de Benito, que, lleno de autoridad la presidía haciendo gestos nerviosos, con la mano en el oido, atento á las peroratas concejiles y afectando para hablar ese tono gubernamental y recortado que suele usar el Alcalde desde la presidencia del Ayuntamiento, cuando en arranque de *genial* oratoria hace gala de una palabra que más bien corta y silba, que agrada y persuade.

El concejal de la minoría Sr. Rodríguez, fué el encargado de romper la primera lanza contra esa monstruosidad de los aforos. D. Emilio, que dió extraordinaria extensión á su discurso, estuvo más feliz en el exordio que en el resto de la discusión del dictamen, donde padeció alguna lamentable equivocación, muy justificada, si se tiene en cuenta la causa que la originó.

El Sr. Rodríguez combatió abiértamente la forma y el fondo del dictámen de la Comisión de Hacienda, que considera lesivo á los intereses del pueblo de Cádiz. Se mostró contrario á que practiquen nuevos aforos, citando en apoyo de su aserto la cláusula del contrato, que dice clara y terminante que estos deberán realizarse el 1.º de Julio al entrar en posesión del arriendo el contratista. Dijo que en esta cuestión, que data de 16 años, se han venido dejando de cumplir preceptos legales por parte de los arrendatarios y del Municipio, haciendo el historiado de los célebres aforos y reproduciendo los argumentos empleados por nuestro ilustrado colaborador Sr. Piecatoj señaló las contradicciones que aparecen en el dictámen que se discutía, negando que el Ayuntamiento tenga que abonar cantidad alguna por diferencias á la empresa de Consumos.

El discurso del Sr. Rodríguez contra los aforos no tuvo el aliciente de la novedad, porque todos estamos al tanto de ciertas cosas; pero en cambio tuvo el interés natural, pues siempre es importante que el público sepa, quienes son los que hacen la causa del vecindario y quienes son los enemigos de las aspiraciones y deseos de la opinión pública.

Como el Sr. Rodríguez tuviera que leer datos en el curso de la discusión de ayer y se hiciera tarde, Arroyo quiso darnos una prueba más de su desparpajo y de su osadía, agitando de pronto la campanilla presidencial é interrumpiendo al orador con estas palabras dirigidas á un ugier.

—A ver; dé Vd. luz á ese aparato para que el concejal que habla, pueda leer con comodidad.

Lo cual provocó las risas en la mayoría del público, quien hizo graciosos y determinados comentarios con lo de la luz.

* * *

Me han asegurado que Rafael anda disgustádisimo con lo que ha dicho un colega contra el Sr. Miranda y contra el Sr. Medina porque no quiere que la prensa moleste á nadie, aspirando, como aspira, á la jefatura del partido y al arreglo del Ayuntamiento.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 24

General encargado del despacho á ministro Guerra.

Emboscadas enemigas fueron rechazadas en Spíritus, haciéndoles numerosas bajas.

Nuestras un herido grave y tres leves.

En Villas, la partida de Robau fué batida en Sociedad, por fuerzas brigada Montañés, tomándoles campamento y enfermería, cuatro muertos y 28 caballos, efectos y correspondencia.

Fuerza Alava batió en Tierras Nuevas Roble pequeñas partidas causándoles cinco bajas.

La columna un herido guerrillas.

Voluntarios Calabazar en Loma Machado hizo seis muertos y tuvimos tres heridos.

Columna de Soria en potrero Hilario Bernia batió persiguiendo partida de 300 haciéndoles muchas bajas.

Columna dos heridos y el comandante Longo, de Alfonso XIII, grave.

En Matanzas fué sorprendida prefectura Vista Hermosa y Sábanas Nuevas, haciéndoles dos muertos, siete caballos, armas y efectos.

Fuerzas Cuenca batieron en potrero Sociedad las partidas de Filicio Alvarez y Barroso, persiguiéndolas; se les hizo muchas bajas, 24 caballos y efectos.

Columna un guerrillero muerto, otro herido y cuatro tropa Cuenca heridos.

Columna Almansa en potrero Luisa hizo cuatro muertos, un titulado teniente Pastrana, armas, municiones y cuatro caballos.

Fuerza local Mariel hízoles un muerto en Asunción y cogió armamentos y municiones.

Presentados dos en las Villa y dos en Matanzas.—*Ahumada.*

DOS HEROES

EL GALLEGUITO Y SANTANA

El práctico y el cornetita de la columna de San Quintín, mandada por Cirujeda en Punta Brava, adquirieron, con la muerte de Maceo, gran resonancia en todas partes.

Los elogios del jefe y de la oficialidad prodigado á uno y otro, han hecho que se fijara la atención en la personalidad de ambos defensores de la patria.

El práctico de la columna, llamado Santana, es natural de la parroquia de Carnota, partido de Curcubión, provincia de la Coruña, pariente del letrado D. Paulino Verea.

Había reunido Santana, en fuerza de privaciones, una pequeña fortuna en la provincia de la Habana, y los negros de Maceo le quemaron la casa y el establecimiento, quedando en la miseria. Entonces se incorporó como voluntario á una columna, y prestaba relevantes servicios al ejército por su conocimiento del terreno como práctico.

Y él fué el que reconoció que el cadáver encontrado, despues de la acción de Punta Brava, mejor vestido que el de los otros, era el del cabecilla Antonio Maceo.

Y el cornetita que acompañó al entonces comandante Cirujeda, durante la acción, y después al práctico Santana, se llama Francisco Martínez Pardo, es natural de Peñavil, provincia de Lugo, y nació el 10 de Diciembre de 1876. Su madre entró al servicio del teniente coronel de Estado Mayor D. Urbano Más, y al ser trasladado este jefe á Valladolid, se llevó consigo á los domésticos, y entre ellos á la madre del actual cornetita de San Quintín (antes batallón Peninsular núm. 7), formado en la Coruña con tropas de la 7.ª región, Galicia, Astúrias y Castilla la Vieja.

El 20 de Junio de 1892, Francisco Martínez Pardo sentó plaza como corneta de órdenes en el regimiento de Toledo. Su travesura y listeza le granjearon bien pronto las simpatías de sus jefes. Era el niño mimado de la oficialidad.

Cuando se celebró el sorteo de las tropas de los regimientos del Príncipe, Murcia, Luzón, Zamora, Toledo y Cazadores de Reus y de la Habana para marchar á Cuba en la primera expedición, Francisco Pardo se presentó como voluntario: y á la perla de las Antillas se fué con sus camaradas.

Allí fué agregado al regimiento de San Quintín, compuesto en su casi totalidad de gallegos, paisanos suyos, tomando parte con ese batallón, en todos los hechos de armas, hasta el momento del hallazgo del cadáver de Antonio Maceo y Pancho Gómez.

Al cornetita le llaman en el batallón el Galleguito.

El cornetita escribió hace días á su madre, que reside en la capital de Castilla la Vieja, manifestándola que tiene bien ganada una cruz, porque ha entrado en fuego muchas veces con el batallón de San Quintín, y si no la tiene ya, y si no la ostenta en su pecho, es porque todos sus compañeros se portan bravamente en la campaña y el jefe sortea las cruces, porque todos son dignos de ellas.

Coruñés es el práctico y lucense el cornetita. Bien merecen ambos los plácemes de sus paisanos y de sus compatriotas, como merecieron las felicitaciones de Cirujeda y de la oficialidad de la columna.

El teniente coronel Granados

Difícil sería formar una lista con los nombres de los jefes, oficiales y soldados que en la campaña que están manteniendo nuestras armas en Cuba han realizado proezas y actos de valor, que, si no se tratara de un ejército en que el heroismo es cosa usual y corriente, á tenerse llegarían por inverosímiles.

De formarse tal lista, lugar preferente ocuparía en ella el bizarro teniente coronel del batallón de Asturias D. Marcelino Granados y Coch,

Operando desde el mes de Octubre en Pinar del Río, su valor y su pericia militar han prestado á la patria servicios de inapreciable valía.

Entre éstos no ha de olvidarse la acción de Guao, librada en 4 de aquel mes, y que fué una de las que dieron comienzo á las operaciones emprendidas contra Antonio Maceo, operaciones en las que comenzó á eclipsarse la estrella del famoso cabecilla.

Destinadas tres compañías de Cantabria á sostener los fuertes de Quemado, Sumidero y Cabezas, con objeto de impedir á los rebeldes que mandaba en persona el temido jefe el paso del Guao, sostuviéronse éstas con una bizarría superior á todo encomio contra fuerzas muy superiores á las suyas, por espacio de más de tres horas.

Pero aquel esfuerzo tenía necesariamente que ser inútil. No vencida por el valor, pero sí arrollada por el número, aquella heróica tropa se veía completamente cortada por el enemigo, cuando llegando un pelotón de unos setecientos hombres de soldados de Astúrias, San Quintín, Marina é Ingenieros, no solo consiguieron tener á raya durante todo el día á las fuerzas de Maceo, que ocupaban una línea de combate de cerca de una legua, sino que al oscurecer les hicieron huir á la desbandada hacia el Norte de Las Lomas.

Aquella acción, en que tuvieron los rebeldes 242 bajas y cerca de 280 heridos, entre ellos 12 cabecillas muertos y 32 heridos, dió un resultado todavía más práctico.

Con la heróica resistencia se dió lugar á la llegada de los generales Bernal y Melguizo que, con fuerzas del batallón de San Marcial, acabaron de destrozar al enemigo, causándole otras muchas bajas y haciéndole abandonar muchos de los heridos.

La parte que en tan señalado hecho de armas tomó el bizarro coronel de Asturias D. Marcelino Granados, se consignó con no poco y todavía más merecido elogio en los partes oficiales dados con motivo del glorioso encuentro.

Después varios hechos de armas, si no de tan brillante resultado de no menor esfuerzo, han hecho repetir el nombre de tan distinguido militar no pocas veces, y sin embargo,éste no se ha visto figurar ni siquiera en las propuestas á recompensas, que no siempre se han concedido con escasez y falta de largueza.

A falta de otra más conforme con sus merecimientos, y que tarde ó temprano no ha de dejar de otorgársele, nosotros nos complacemos en recordar el heróico y valeroso comportamiento en la campaña del teniente coronel Sr. Granados.

Las nuevas Locomotoras HEILMANN

Como es grande el interés que estas locomotoras despiertan en cuantos se interesan por el porvenir de la tracción eléctrica, damos á nuestros lectores algunas noticias sobre el nuevo tipo que estudia la Compagnie de l'Ouest, de París, y que muy pronto circulará por sus líneas, dando ocasión á que en la práctica se determinen con toda seguridad las ventajas é inconvenientes que en absoluto presente.

Como la fuerza de una locomotora está íntimamente ligada á la superficie de la regilla que, según su magnitud, permitirá quemar en mejores condiciones mayor ó menor cantidad de carbón, los constructores de estas locomotoras se han preocupado, en primer término, de esta importante cuestión, consiguiendo llegar á una regilla de $3^{m2}34$ de superficie, siendo así que en las demás locomotoras francesas de gran velocidad no se había podido pasar de 2,40 $m.^2$ Como las calderas que en estas mismas locomotoras se han de colocar son análogas á las que llevan las máquinas de expreso, quiere decir que la producción de vapor con este aumento de regilla es casi de una tercera parte, pudiendo obtenerse, á igualdad geométrica, locomotoras de 1.400 á 1.500 caballos, en vez de 1.000, que como máximo alcanzan los de los expresos franceses.

A excepción de la regilla, la caldera no tiene otra cosa de particular, siendo del tipo ordinario con hogar Belpaire; en la máquina de vapor se han hecho variaciones de importancia que resumiremos. La primera locomotora Heilmann llevaba un motor horizontal de 600 caballos, mientras que en el último modelo es un motor del tipo pilón, de 1.500 caballos de fuerza, cuyo equilibrio metemático ha sido uno de los problemas que más ha costado solucionar, siendo una cuestión importantísima, pues que se comprende el efecto que un desequilibrio habrá de tener sobre una plataforma montada sobre resortes.

En la primera locomotora, una pequeña máquina pilón que servía para mover la excitatriz, de 25 caballos, con sus dos manivelas á 180°, producía una trepidación grandísima.

La solución dada á este problema por M. Mazen, inspector de la tracción de la Compañía de l'Ouest, ha sido la siguiente: El motor tiene seis cilindros, dispuesto en dos grupos de á tres cilindros, cuyas manivelas atacan el árbol motor á 120°; los dos grupos son simétricos con relación al plano medio perpendicular al eje de rotación.

Aunque se ha demostrado que la suma algebráica de las fuerzas de inercia de una máquina de tres cilindros idénticos á 120°, proyectadas sobre un plano perpendicular al eje de rotación, es constantemente nula, se ha encontrado que con el motor en marcha se observaba la existencia de un par de fuerza, por cuya razón Mr. Mazen ha dispuesto dos máquinas de tres cilindros idénticas colocadas simétricamente respecto del plano medio, de modo de anular el par que cada una determinaba.

Esta máquina sextuple acciona dos generatrices eléctricas, encima de las cuales va la excitatriz de 30 caballos, las cuales producen la corriente necesaria para accionar ocho electro-motores, dispuestos cada uno sobre su eje motor.

Aunque á primera vista no se descubre la ventaja que puede tener el interponer entre los cilindros y los ejes motores un transporte eléctrico que evidentemente debe absorber una cierta cantidad de energía, la Compañía de l'Ouest encuentra ventajoso el empleo del sistema Heilmann, considerándole como una modificación de las locomotoras actuales, no como una transformación radical, y halla que las nuevas locomotoras presentan, notablemente mejoradas, las cualidades fundamentales de los motores de trenes: estabilidad, adherencia, fuerza y flexibilidad.

Veremos los resultados de los próximos ensayos.

Luis de la Peña.

LA NOCHEBUENA EN PALACIO

(RECUERDOS DE PRINCIPIO DEL SIGLO)

I

Aunque hacía varios años que la bondadosa majestad de D. Carlos IV acostumbraba á pasar las fiestas de Pascua en algunos de los Reales Sitios, aquel había querido *hacer*, como entonces se decía, la Nochebuena en su Palacio de Madrid.

Largas semanas llevaba invertidas en dirigir por sí mismo la colocación del Nacimiento, á que se dió asiento en una de las salas contiguas á la de Gasparini, y sus mismísimas regias manos. más aptas para manejar el escoplo del carpintero que no el cetro del monarca, se habían empleado en labrar prolijamente un puente de muchos ojos muy parecido al de Toledo y las puertas de un palacio de Herodes, para cuya construcción debía haberle servido de modelo la entonces casi flamante fachada del Hospicio.

Eso sí, salvo aquellos y otros pequeños anacronismos, el Nacimiento era una verdadera obra de arte. Aquellos pastores de cerca de un palmo de alto, encargados expresamente á Granada y vestidos en Madrid á la usanza de los aguadores de la Mariblanca y de los labriegos de Fuencarral y Hortaleza los del sexo masculino, y con las mismas basquiñas y escofietas de las lavanderas del Manzanares las hembras, no desmerecían en nada del piquete de guardias valonas que lucía sus vistosos uniformes de gala por aquellos peñascos de corcho dando, escolta á los Reyes Magos, ni decía del todo mal con las charras salmantinas, las payesas catalanas, las huérfanas de Valencia y las rapazas de Asturias que cercaban el portal de Belén, disputándose la piadosa honra de ofrecer sus dones al recién nacido Hijo de Dios.

Sin embargo, lo que verdaderamente suspendía el ánimo y excitaba mayor admiración era la cascada de agua natural que, arrancando de los más elevados picos á que servía de fondo un ámplio bastidor de gloria, debido al pincel de Bayeu, venía á morir en el caudaloso río que casi lamía con su corriente el histórico portal.

II

De todos aquellos primores gozaría el buen pueblo madrileño los días siguientes, en que se le daría acceso al régio alcázar. Aquella noche, la de Nochebuena, sólo disfrutaban de tamaños encantos la real familia y los palaciegos más allegados á las régias personas.

SS. MM., sentados en sendos sillones, escuchaban embelesados las dulces melodías que el Infante D. Antonio Pascual arrancaba á la zampoña, de que era gran tocador. mientras los cortesanos, por turno, entonaban con voz más ó menos desafinada los clásicos villancicos, y en tanto que el monarca miraba con ojos enternecidos la sincera piedad de su hijo D. Carlos María Isidro, la reina de Etruria disfrazaba un bostezo llevándose á la boca su mano encerrada en pintarrajeadas quirotecas, María Luisa sonreía al escuchar alguna picante observación del Príncipe de la Paz, y el Infante D. Francisco, rendido por el sueño, doblada la cabecilla en el seno de una azafata que le acaba de tomar en sus brazos.

Pero lo esperado de la fiesta no era nada de aquello. S. A. R. el Príncipe de Asturias, no hacía mucho perdonado de aquel insignificante desliz á que le hahía inducido «la perfidia de sus consejeros», y qne había dado por resultado la ruidosa causa del Escorial, estaba llamado á desarrugar el ceño todavía un poco fruncido de sus *amadísimos* padres.

Para ello se sabía que sus aficiones literarias le habían llevado á componer unas *pastorelas*; y aunque su falta de oido músico le impidiera cantarlas, como hubiera sido su deseo, todos esperaban que leyera el papelejo que asomaba por uno de los bolssllos de su casaca color de tórtola, bordada al pasado de sedas de colores.

Y lo leyó, ¡vaya si lo leyó! ¡Lástima que la historia no haya conservado aquella inapreciable pieza literaria!

De ella, sin embargo, sólo se sabe que á más modernos sucesos que la venida del Mesías debía hacer trasparentes alusiones, cuanto que palideciendo Godoy de rabia y lanzando María Luisa una mirada de odio á Fernando, obligaron á Carlos IV, aunque no bien enterado de todo, á levantarse de su sillón antes de que su hijo acabara la última estrofa, diciendo en tono seco:

—La colación nos espera.

Con lo cual sólo osó felicitar al egregio, y no sabemos si del todo inspirado poeta, el embajador francés, único individuo del cuerpo diplomático invitado á la fiesta de familia, como deferencia á nuestro cariñoso y sincero aliado Napoleón.

III

A aquél incidente se debió sin duda el que en la cena, si tal puede llamarse la refacción en que no entró ni por asomo manjar alguno que pudiera quebrantar el ayuno de precepto, no reinára ni aún aquella expansión y alegría compatibles con las rigideces de la etiqueta.

Y hasta que en la misa del Gallo que se dijo en la real capilla, y en que ofició el cardenal Luis de Borbón, aunque sonaron los panderos, los rabeles y las castañuelas en los motetes, los reyes no desarrugaran el ceño en toda la sacra ceremonia ni apartaron los ojos del grupo que formaban los ínsantes D. Antonio Pascual, D. Isidro María y el príncipe de Asturias.

Sólo éste, que pasaría completamente satisfecho, apareció hasta radiante cuando al salir de la capilla se acercó á él el embajador francés para decirle en voz apenas perceptible:

—S. V. A. me facilita una copia de sus villancicos los verá seguramente con placer y los apreciará en lo que valen S. M. imperial y real.

Angel R. Chaves.

ESTRENOS EN MADRID

TEATRO DE LA COMEDIA

«Los gansos del Capitolio»

Los gansos del Capitolio obtuvieron ayer tarde un éxito por todo extremo lisonjero, confirmatorio del que en otras ocasiones ha alcanzado esta producción. Porque la tal comedia no es nueva para el público de Madrid, puesto que hace años la estrenó la compañía de María Tubau, con el título de *El rapto de las sabinas*, y luego la representó Novelli con idéntica denominación y con gran regocijo de cuantos admiraron en ella al gran actor italiano.

El flamante arreglo, debido á Mario (hijo) y al Sr. Santoval, está hecho con gran ingenio y habilidad escénica. Las situaciones cómicas y los muchos chistes del diálogo hicieron desternillar de risa á la concurrencia, que no cesó de aplaudir durante toda la representación.

En el desempeño de la obra, sobresalió de un modo especialísimo Mario, al interpretar con gracia incomparable el papel de un catedrático de Historia, autor de la tragedia *Los gansos del Capitolio*.

La señorita Suárez, las señoras Aranáz, Fernández y Alvarez, y los señores Balaguer, Cuevas y Manso, secundaron con sumo acierto al director de la compañía, y como él, fueron justamente celebrados.

Al final de todos los actos tuvieron que presentarse los arregladores, llamados con insistencia á la escena por todo el público, que con verdadero entusiasmo les aplaudió sin tasa ni medida.

Los gansos del Capitolio pasarán muy pronto á figurar en los carteles de la noche y alcanzarán extraordinario número de representaciones.

LARA

El señor Tromboni.

Es un arreglo en dos actos, del gracioso *Rapto de sabinas*, que tenía tres, cuando nos lo dió á conocer y á reir el inolvidable Novelli.

Verdaderamente necesita tres la obrilla.

Prueba de ello, que el único defecto encontrado ayer por el público de Lara al *Señor Tromboni*, fué el exceso de chistes y de situaciones acumulados en el acto segundo. ¡Si se reiría el público!

De todos modos, agradó mucho, pero mucho, el juguete, que es cosa excelente y amenísima para estos días de Pascuas.

Estuvieron muy en carácter las señoras Valverde, Pino y Rodríguez, y merecieron los aplausos obtenidos los Sres. Larra, Santiago y Arana.

Llamado á escena el autor, súpose que era un D. Pedro Fernández, ausente del teatro, y el público se dió por satisfecho.

Hay obra para rato.

ZARZUELA

Los bandidos

Celso Lucio y Carlos Arniches, los afortunados autores de *Las amapolas*, *Los aparecidos*, *Los Puritanos*, y tantas obras que son en la actualidad lo mejor del repertorio, han dado en el clavo, una vez más, con *Los bandidos*, juguete del género *grueso*, que tiene la gracia por arrobas.

Para asistir á una representación de *Los bandidos* hay que ir prevenido. Nada de exigencias, ni de escalpelos críticos, ni de seriedades ridículas. Si al teatro se vá á reir, vaya la gente á *Los bandidos* y se reirá mucho, tanto por lo menos como rió ayer tarde el público que asistió al estreno.

Las situaciones cómicas las dá el asunto. Los chistes los ponen los autores, y como éstos son los que idearon el asunto, resulta que todo se debe á ellos, y que la ovación que ayer les hizo la concurrencia fué tan ruidosa como justa.

Moncayo estuvo inimitable en su graciosísimo papel. García Valero, dando al suyo un tan marcado sabor cómico, que las escenas en que él interviene fueron las más celebradas por la concurrencia. Muy buenos Orejón, Gallo y Arana, y á la altura de las circunstancias la señorita Fernández y la señora González.

La música, del maestro Torregrosa, es muy bonita y está muy dentro de las situaciones.

Se repitieron tres números entre grandes aplausos.

Ocho veces salieron á escena al concluir la representación Celso Lucio, Arniches y Torregrosa.

Los bandidos entrarán por derecho propio en el cartel de noche, y proporcionarán grandes entradas á la empresa de la Zarzuela.

APOLO

Aunque sin pretensiones, como obra estrenada por la tarde y en víspera de Navidad, *La banda de trompetas* no desmerece de otras muchas zarzuelitas que se aplauden todos los días.

Tiene dos ó tres piezas de música que fueron repetidas á petición del concurso, y abunda en chistes que arrancaron al público unánimes carcajadas.

Al final de la obra fueron llamados al palco escénico los autores, Sres. Arniches y Torregrosa, cuyos nombres reveló al público el distinguido actor D. Emilio Mesejo, al cual, debe decirse en honor de la verdad, se debió en gran parte el éxito que alcanzó la obra, que se representará seguramente muchas noches.

ESLAVA

Cuadros disolventes se titulaba la obra, una revista, estrenada ayer tarde en el teatro Eslava.

La pieza está hecha de prisa y sin pretensiones. Tiene algunos cuadros, algunos personajes y algunos episodios graciosos y bonitos. Otros, que no gustaron tanto al público.

La música es muy linda. Un terceto de ciclistas gustó mucho y se repitió.

Al final de la representación el público se decidió en pró de los autores y los llamó repetidas veces á escena, saliendo á recibir los aplausos los Sres Paso y Alvarez, autores de la letra, y Valverde (hijo) y Torregrosa, autores de la música de *Cuadros disolventes*.

(De *El Liberal* del 23.)

SIN POLÍTICA

LOS DIEZ RELOJES

Todos saben que Adán murió á la edad de más de novecientos años, con la pena de no haber podido llegar á la cifra de mil. Muchas personas ven así frustrados sus esfuerzos, y siempre les he tenido lástima. El hombre que intentó curarse un dolor de muelas arrojándose desde lo alto de una colina, y aquel otro, más cándido aún, que trató de razonar con su mujer, son ejemplos evidentes de ambiciones fallidas. Pero en este género no hay caso más notable que el de un pobre desdichado que corrió en busca del espíritu de concordia, y se consumió en esta tarea.

Este personaje raro, pero de buena intención, se dijo una mañana que todos seríamos más felices si mirásemos las cosas bajo el mismo aspecto. Leía diariamente diez periódicos y le parecía un hecho lamentable y un motivo de confusión al verlos divididos sobre el menor incidente, hasta el punto de que á toda cuestión, insignificante ó de importancia, correspondían inmediatamente diez puntos de vista.

—Sin embargo, la verdad es una—pensaba;—un acontecimiento es blanco ó negro, pero no puede ser al mismo tiempo blanco, negro, azul, etcétera.

Era un espíritu convencido. Comunicó sus reflexiones á varios redactores en jefe, que le despidieron cortesmente, y daban las doce de la noche en los relojes vecinos cuando se encontró en una plaza, después de una postrera é infructuosa visita á la redacción del *Times*. La luna brillaba; el cielo estaba puro, el aire tranquilo. Dió algunas vueltas para serenarse, y luego se apoyó contra una farola, ocultó la cabeza entre las manos y se abismó en sus pensamientos.

—¿Quién sois, y qué hacéis aquí?—dijo una voz que parecía salir del fondo de la tierra.

El hombre se incorporó y distinguió una sombra con dos ojos brillantes, que le miraban fijamente.

—Trato de extender el espíritu de concordia —respondió sin conmoverse,—y si podéis ayudarme os la agradecería.

¡Ay!—repuso la sombra;—estas cosas eran desconocidas en mi tiempo; pero me gusta vuestra idea de aconsejar á los periódicos que no tengan más que una opinión, y si puedo os secundaré.

—¿De veras?

—Sí—continuó el espectro, con una risa seca, que indicaba que sus mandíbulas necesitaban engrasarse;—vuestro proyecto me agrada. Es una pacífica é inocente locura que puede fomentarse sin inconveniente. Dejadme tan solo haceros una pregunta. ¿Qué os sucedería si los periódicos de Londres principiasen una noche á decir á coro la verdad sobre vos? ¿No tenéis un empleo que conservar, buen amigo? ¿No habéis defraudado nunca á la ley; no habéis cometido nunca una injusticia ó percibido una comisión á expensas de vuestro prójimo? ¿No tenéis en la conciencia algo que os haga temer que se escudriñen vuestros negocios? Tened presente que de las instituciones que os son tan caras, ni una sola quedaría en pie si la prensa se pudiera de acuerdo paradecir lo cierto de cada una, y pensaden esto antes de jugar con el fuego. ¿Quién sois?

—Un honrado relojero, cuya industria prospera, á Dios gracias—respondió el hombre.—¿Y vos?

—Yo soy el espectro que visita las redacciones de los periódicos.

El relojero no tenía miedo de los aparecidos, y además aquel era como todo el mundo, salvo que se podía ver á través de él, cuando la luz del gas le alumbraba. Suplicó al hombre que se fijase en su transparencia, para que comprendiese que era un espectro legítimo, y continuó:

—Tengo un interés personal en el éxito de vuestros proyectos—dijo,—pues estoy condenado á una existencia vagabunda en tanto que el *Times* no consienta en decir durante ocho días seguidos la verdad, y nada más que la verdad, lo mismo en sus correspondencias que en sus artícnlos, en sus telegramas especiales, como en sus noticias diversas. Años há que espero este resultado sin obtenerlo, y confieso que principio á perder las esperanzas de conseguirlo nunca, por sencillo que á primera vista parezca. La prensa coloca siempre su interés particular por encima de las exigencias y del respeto á la verdad, y en vano busco, hace mucho tiempo, el menor signo de transformación en las costumbres de nuestros publicistas. No obstante pnedo ayudaros.

Tengo á mi disposición cierto número de agentes sobrenaturales; y si sabéis serviros de ellos; lo que puede hacer mejor un vivo que una sombra, llegaremos quizás, vos á realizar vuestro proyecto, yo á dormir en paz en mi cementerio. En vuestra cualidad de relojero supongo que tendréis en vuestra casa diez relojes buenos.

—No se encontrarían otros iguales en otra parte—dijo el hombre con satisfacción.

—Pues bién; volveos á vuestra casa; tomad esos diez relojes, arregladlos; dadlos cuerda y ponedlos en marcha. El día en que den acordes las horas, las medias y los cuartos, aquel día animará el espíritu de concordia á todos los periódicos de Inglaterra, los abusos se derretirán como el hielo ante la unanimidad de las censuras que contra ellos dirigirá la prensa, y todos los espectros, de Norte á Sur, saldrán de sus tumbas al ruido de esta armonía. ¡Buenas noches!

Y con una nueva risa seca y estridente desapareció la sombra.

El relojero volvió á su tienda y eligió la mejor pieza de su habitación para instalar en ella sus relojes; luego pegó sobre el zócalo de cada uno el nombre del periódico que debía representar. Un reloj antiguo, con un hombre de camino, sin cuidarse en los cambios del tiempo, se llamó *Morning Post*. Otro, con un barómetro en la esfera, tomó el nombre de *Dailg Telegraph*. Un tercero, coronado con un grupo de bailarinas de faldas cortas, danzando en círculo, se llamó el *Figaro*. Y así otros. Sus tic-tac y sus timbres formaban un concierto ensordecedor; pero al hombre nada le importaba.

Sentado en el centro de la pieza, espiaba ansiosamente el momento en que los diez relojes sonasen al mismo tiempo... y hace años que lo espera sin resultado. Si pasáis por delante de su tienda, subid la escalera, y mirad por el agujero de la cerradura. Distinguiréis á un individuo con un manojo de llaves en una mano y un pedazo de lana y una botella de aceite en la otra. Sus cabellos han encanecido, su barba le cubre el pecho, y hasta sus orejas se han alargado; pero vigila el sagrado fuego, y aún confía conseguir lo que pretende. Aquel día ya os lo avisaré.

Grenville Murray.

MERCADOS DE CEREALES

(ULTIMA SEMANA)

Londres

Trigo.—Las clases inglesas encalmadas, la demanda es muy limitada y los precios en descenso, con la flojedad que revelan los mercados de América. Las clases extranjeras también muy encalmadas y solo se hacen algunas operaciones bajando bastante los precios.

Cebada.—Sin operaciones, pero los precios, aunque en baja, se sostienen mejor que los del trigo.

Maiz.—Ha fluctuado bastante durante la semana, mostrando últimamente firmeza y tendencia al alza; pero de todos modos, las cotizaciones corrientes son de 6 á 9 peniques más bajas que la semana anterior.

Harina.—Las clases inglesas encalmadas, pero sin notable variación en los precios; las extranjeras estacionarias y con muy limitadas operaciones.

Liverpool

Trigo.—Encalmado y en descenso á principios de semana; últimamente ha mejorado la demanda del disponible, que ha recuperado un penique por cental, pero los precios son más bajos que en la semana última. Los californianos, á entregar á largo plazo, paralizados y sus cotizaciones son nominales. Los americanos rojos, también á largo plazo, fluctuando bastante, pero cierran flojos.

Maiz.—El disponible goza demandada moderada y los precios se mantienen con muy lijera variación. Los americanos mezclados y á librar á largo plazo, cierran estacionarios y con regular demanda después de algunas oscilaciones.

Nueva York

Trigo.—Abrió estacionario y sin variación en los precios, después experimentó varias fluctuaciones por diferentes causas, cerrando flojo y con pérdida de 1 á 1[2 centavos por bushel. Las noticias recibidas de San Francisco manifestando que la cosecha de trigo de California acusa un déficit de 10.000.000 de bushels con respecto á la cosecha del año pasado, no han producido efecto sensible en el mercado.

Maiz.—Abrió estacionario y sin variación en los precios, pero últimamente ha declinado algo en simpatía con el trigo.

Harina.—Estacionaria, gozando ligera demanda sin variación en los precios.

Harina.—La demandad es muy reducida, pero los precios se mantienen estacionarios.

París

El trigo encalmado durante toda la semana, cerrando flojo con un descenso de 20 céntimos de franco por cada 100 kilos. El centeno también encalmado, habiendo

perdido 15 céntimos; la harina con muy pocas operaciones y acusando una baja de 45 céntimos por cada 150 kilos.

Berlín

El mercado de trigo abrió encalmado y con tendencia á la baja, pero ha cerrado firme y manteniendo sus precios, aunque con muy escasas operaciones. El centeno encalmado y flojo durante toda la semana, habiendo perdido, después de algunas fluctuaciones, 2 marcos por tonelada.

Amsterdam

El trigo flojo y con pérdida de 2 florines por cada 2.400 kilos; el centeno se mantiene mejor, pero acusa también una pérdida de 1 florín por cada 2.100 kilos, con respecto á las cotizaciones de la semana última.

Chicago

Trigo.—Abrió estacionario y aun con lijera tendencia al alza, debido á lo reducido de los arribos del Noroeste y fuertes pedidos del extranjero; después declinó por pararse la demanda, cerrando flojo y con pérdida de 1[2 á 2 centavos por bushel.

Maiz.—Abrió acusando alguna firmeza, pero después ha declinado mostrando una baja de 1[2 centavo por bushel en algunas clases.

San Francisco

El mercado de trigo estacionario y sin variación en los precios, cotizándose el número 1 "Standar Californian" á 1,50 dollar por cental, el dispomible; y á 1'57 id. á entregar en Mayo.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de segunda citación que preside el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sr. Orodea, Hurtado de Mendoza Torres, (D.J. A.). Regife, Alvarez, Rernaldo, Casal, Larraondo, Engo, Morante, Morillas, Medina, Fernández, Torres (D. Joaquín), Rodríguez, Infantes y García Bourlier.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión, anterior, haciéndose constar el voto en contra del Sr. Medina que reprodujo las manifestaciones que había hecho al aprobar el acta de la sesión anterior.

Se acordó admitir las renuncias que del cargo de concejal han presentado los Sres. Estran, Martínez Montero, Pellicer y Girau.

Se aprobó un expuesto de la Alcaldía participando la adquisición de ejemplares del periódico *Viva España*, quedando acordado que se libren las cincuenta pesetas de su importe del capítulo de imprevistos.

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de policía, urbana, proponiendo de acuerdo con el dictámen del Sr. Arquitecto municipal, se conceda á la Sociedad Cooperativa, la autorización que ha solicitado para establecer una Fábrica de Electricidad en el edificio que ocupa en la calle de San José, siempre que dicha Sociedad se sujete á las condiciones legales de la concesión.

Fué aprobado el informe.

Se dió cuenta de un expuesto suscrito por el teniente de Alcalde Sr. Medina en cuyo documento se censura al Alcalde por el abandono en que tiene los servicios de policía urbana, proponiendo que desaparezcan los puestos de verduras que obstruyen la vía pública, no solamente porque afean y entorpecen el tránsito, sino porque el Ayuntamiento tiene acordado en contra de esas libertades de los industriales que no pagan cánon al Municipio de ninguna clase.

El Sr. Orodea se levanta y dice que el Sr. Medina pretende recordar al Alcalel cumplimiento de la ley en asunto de su exclusiva competencia, y que por lo tanto, el expuesto de que se trata, no debe ser tomado en consideración.

En votación nominal fué desechado el expuesto del Sr. Medina.

Fueron aprobados varios informes de la Comisión de policía urbana, proponiendo se exija el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, respecto á las obras que se vienen ejecutando en distintas fincas, como asimismo dos dictámenes de la misma Comisión favorables al establecimiento de dos nuevas vaquerías en la calle de la Rosa y Plocia, respectivamente.

Pasaron á informe de la Comisión de policía urbana y matadero dos instancias: una de D. Benito Pareja, solicitando autorización para establecer una vaquería en la calle del Rosario, número 35, y otra de un industrial para que se le autorice la matanza de cerdos en extramuros.

Fué aprobada la recaudación de arbitrios y el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes anterior.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia ordena la lectura del dictamen de las Comisiones de Hacienda y Arbitrios sóbre la reclamación de las 435 mil pesetas, que el arrendatario de consumos reclama en concepto de aforos.

El dictamen que es extenso y bastante difuso, consta de cinco conclusiones, en las cuales se propone la práctica de nuevos aforos, que se practique una liquidación con el arriendo, y otros requisitos de que no es posible hablar sin tener á la vista el informe, que como ya decimos es bastante largo, abundando en él fundamento y consideraciones legales á las cuales es imposible referirse en esta reseña sin riesgo de incurrir en errores de bulto.

Abierta discusión sobre el dictamen, hizo uso de la palabra el concejal D. Emilio Rodríguez, que en un discurso extenso como todos los suyos, del cual nos ocupamos en otro lugar, combatió la obra de la Comisión de Hacienda, que cree perjudicial á los intereses de la Corporación.

En vista de los vuelos que iba tomando la discusión quedó ésta aplazada previas algunas observaciones de la presidencia y la conformidad del presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Orodea reservándose el concejal Sr. Rodriguez la palabra para seguir tratando del asunto en la próxima sesión.

CANTARES

En la manigua cubana
pelea el soldado español,
vírgenes selvas nacidas
tan sólo para el amor.

Con amor á tu hermosura
brinda España soberana;
pero si quieres la guerra
con guerra serás esclava.

Tu negro salvaje y fiero
y tu ardiente y rojo sol
no pueden nunca vencer
al castellano león.

Vuelve á entonar la guajira
imitando al ruiseñor,
y sonará la guitarra
respondiendo á tu canción.

No busques mejor bandera
ni sueñes mejor amor,
si ya tienes la española
y el querer del español.

M. Ollitsac.

Diciembre 96.

NOTAS DEL DIA

S. M. la Reina envió el día de Noche, buena, regalos para los niños de las lavanderas que son recogidos en el Asilo de María Cristina.

La alegría de los pequeñuelos al recibir muñecas, servicios de mesa, tambores, trompetas y otros juguetes, fué indescriptible.

Inútil es decir la alegría que habrán experimentado las madres de aquellos pequeños seres, obsequiados por la soberana.

—

Ha fallecido en Sevilla el conocido pintor D. José de la Vega y Marrugal.

Su especialidad la constituia la pintura de escenas sociales de nuestro pueblo. Las frutas y los animales, al ser trasladados al lienzo conservaban su identidad.

Fué discípulo suyo, el malogrado Antonio Susillo, á quien profesaba uu amor paternal.

—

Se dice en Sevilla que durante el mes de Enero próximo dará en el teatro de San Fernando de aquella población, algunas representaciones la compañía que dirige el notable actor D. Emilio Mario.

—

El célebre y genial escultor Mariano Benlliure, ha escrito una sentida carta á los hermanos de Susillo ofreciéndose á realizar una obra que perpetue el nombre del desgraciado artista sevillano.

En dicha carta expresa que á él se unen para tal objeto sus hermanos y varios compañeros como Moreno Carbonero y Villegas.

—

Se ha sido concedido el *Regium Exequatur* para ejercer el Viceconsulado de los Países Bajos en esta plaza, á nuestro querido amigo y correligionario D. Ludolfo Uhthoff, al cual felicitamos por su nombramiento para dicho cargo.

—

Ayer ha salido á la calle por primera vez convaleciente de su enfermedad, don Manuel Márquez Navarro.

—

El telégrafo nos comunica la triste noticia del fallecimiento en Madrid de nuestro antiguo amigo el Contraalmirante de la Armada, D. Marcial Sánchez Barcáiztegui.

Por sus condiciones de carácter y por su ilustración, era justamente apreciado por cuantos tuvimos ocasión de frecuentar su trato.

En Cádiz contaba con muchas amistades que habrán sentido su muerte.

—

Con gran sentimiento hemos sabido el fallecimiento de la apreciable señorita doña María del Carmen Muñoz de Bustillo y Fernández de Castro, perteneciente á una de las familias más antiguas de esta ciudad.

A la señora madre de la finada, á su hermano nuestro querido amigo D. Ramón y á toda su familia, dámos el pésame más sentido por tan inesperable pérdida.

—

Ayer salieron para Sevilla D. Rafael Laraña y su distinguida señora, y la familia del Sr. Guernica.

—

Llegó ayer á Cádiz la familia del teniente coronel de Artillería. Sr. Mena.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga*, salió el viernes 25 de Valencia para Cartagena.

El *Alfonso XIII*, salió el miércoles 23 de Aden para Súez.

El *I. de Luzón*, salió el jueves 24 de Súez para Aden.

El *León XIII*, salió el jueves 24 de Singapore para Aden.

El *Antonio López*, salió el jueves 24 de Suez para Aden.

El *M. L. Villaverde*, llegó el jueves 24 á Habana.

El *Montevideo*, salió el mismo día de Port Said y Súez.

El *Rabat*, salió el viernes 25 de Barcelona para Málaga.

Novedades.—Llamamos la atención de nuestros abonados y del público en general, acerca del anuncio inserto en la cuarta plana de los grandes almacenes de Tovía y Gómez, que hacen gran rebaja en los precios de sus artículos con motivo de fin de año.

A informe—La Dirección general de Agricultura ha devuelto á este gobierno civil la instancia del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, en solicitud de que se le concediera la instalación de un vivero de vides americanas para la repoblación de las viñas de aquel término atacadas porla filoxera, con objeto de que dicha instancia sea informada por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Co-mercio.

Concurso.—Como habíamos anunciado, ayer á la una de la tarde tuvo lugar en el despacho de la Presidencia de la Diputación provincial, el concurso para el suministro por tres meses de los artículos de comer, beber y arder para los Establecimientos de Beneficencia.

Se presentaron dos proposiciones, una de D. Joaquín Gómez al lote de vinos, y otra de D. Wenceslao Revuelta al lote de carnes, adjudicándose ambos lotes á dichos señores, por el tipo de 1.356'25 pesetas al primero y en 12.697'75 al segundo.

El acto fué presidido por el Sr. Calderon y Ponte, actuando de Secretario el de la Diputación, Sr. Cano Benítez, auxiliado por el oficial del negociado, Sr. Aspresr.

Suscripción.—La iniciada por el Club Náutico de esta ciudad para socorrer á los soldados que lleguen de Cuba, asciende hasta el día de hoy, á la suma de 830 pesetas con 70 céntimos.

Lo que se recaude se entregará al tesorero de la Junta de *El Imparcial*.

Deportados.—En el correo y en conducción celular extraordinaria, escoltados por buen número de parejas de la Guardia civil, salieron ayer mañana para el castillo de Figueras, 74 ñáñigos de los que se encontraban en el cuartel de los Mártires.

Con aquellos iban 5 deportados filibusteros que quedarán en Málaga para ser conducidos á Chafarinas.

Beneficios.—Por Real orden del Ministerio de Marina se ha dispuesto se haga extensiva á los jefes y oficiales que sean destinados á la campaña de Filipinas, los beneficios de la Real orden de 16 de Diciembre del año último, concediéndose pasaportes á las familias de los mismos hasta el lugar en que hayan de fijar su residencia.

E. P. D.—En la madrugada de ayer fallecieron en el Hospital de San Juan de Dios, los soldados José Varea y Luis Pons, llegados últimamente de Cuba.

Soldados voluntarios.—En el mixto de las doce de ayer llegaron unos 60 voluntarios ingresando en el Depósito de Ultramar.

En el correo del 30, vapor *Ciudad de Cádiz* embarcarán todos los voluntarios que se encuentran en este Depósito.

Notas municipales.—Por arbitrios de consumos han ingresado en estos dos últimos días 51'75 y 11'18 pesetas.

—El Gobierno militar remite para su entrega al interesado, la licencia absoluta y fé de soltería de Diego García Reyes.

—Doña Dolores Sandubete se presentará en la sección de Alcaldía para un asunto que le interesa.

El vapor «Ciudad de Cádiz».—Ayer mañana llegó á nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Ciudad de Cádiz*, conduciendo á bordo 95 deportados filipinos, 125 voluntarios para las Antillas y algunos jefes y oficiales. Estos y los soldados quedaron á bordo.

Los filipinos, á los que han venido custodiando tres parejas y un cabo de la Guardia civil de Barcelona, desembarcaron á la una y media de la tarde en la forma acostumbrada.

A bordo fueron á recojerlos algunas parejas de la benemérita, al mando del sargento Sr. Valero. En el muelle se encontraban varias parejas de la Guardia civil de caballería.

Al desembarco de los presos acudieron al muelle algunos curiosos que los acompañaron hasta la Cárcel.

Todos vienen casi desnudos y harapientos. Entre ellos figuran un maestro de instrucción primaria, un abogado, y dos maquinistas de imprenta, los cuales visten largos abrigos de invierno.

También llegaron dos mujeres.

Estos presos los condujo á Barcelona el *Isla de Panay* y allí han permanecido hasta ahora en las prisiones militares.

Se ignora á que punto serán destinados.

---

†

Hoy Domingo 27, á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ DE BUSTILLO

Y FERNANDEZ DE CASTRO

HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. S. G. G.)

Su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

El duelo se despide en el Cementerio. Vivía: Murguía, 37.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 26, 9 mañana.

Buena noticia

Dicese que el General Polaviejaha sabido por confidencia, que el titulado monarca de los insurrectos, Andrés Bonifacio, ha muerto en un combate con la columna Arteaga, siendo recogido el cadáver por los suyos.

Madrid 26, 9, mañana.

Más de Manila

El General Polavieja sigue con una actividad pasmosa sus trabajos de organización.

El Presidente del Casino español de Manila está siendo objeto de grandes elogios por sus trabajos á favor de la causa de España.

El teniente Diez, ha sido muerto por varios soldados indígenas.

La tranquilidad va renaciendo en Manila.

El Vicario de Bulacán, organiza guerrillas de voluntarios.

En una acción librada cerca de Manila, quedaron muertos 51 rebeldes y tuvieron muchos heridos.

En las tropas 11 heridos.

Madrid 25, 9'45 mañana.

Defensa de la Habana

Se ha completado la defensa de la Habana con baterías rasantes perfectamente ocultas.

Los cañones son de gran calibre.

La defensa submarina es muy completa, merced á un sistema de torpedos que hacen dificilísima la entrada en la bahía de buques de guerra enemigos.

Madrid 26, 9,45 mañana.

Expedición filibustera

Telegrafian de Cayo Hueso lo que allí se dice sobre el desembarco operado por el *Three Friends* en las costas de Cuba.

Este buque, que conducía una nueva expedición y cargamento de armas, llegó el día 19 á la embocadura del río San Juan, y preparóse para efectuar el desembarco.

Un buque español, que vigilaba la costa, le sorprendió é hizo tres veces fuego contra el buque. Contestó éste con disparos de fusil; pero rechazado por la metralla del buque español, huyó á toda máquina. Se dice que hizo después el desembarco en otro punto de la costa.

Madrid 26, 10 mañana.

De Cuba

El teniente coronel Ruiz Cabanos, batió, en el término de Cimarrones, á una numerosa partida, dispersándola y haciéndole dejar en nuestro poder 36 muertos y noventa caballos.

Nosotros tuvimos un muerto y ocho heridos. Entre Caibarien y Camajuani, una bomba colocada en la vía, hízonos al pasar el tren blindado, dos muertos y dos heridos.

La partida autora de la hazaña, fué rechazada.

Madrid 26, 10 mañana.

Otra expedición

Ha sido detenido en Cayo Hueso, por el resguardo aduanero el vapor *Tres amigos*. El buque filibnstero acababa de efectuar un desembarco en las costas de Cuba. Han sido presos cuatro tripulantes.

Madrid 26, 9,30 noche.

Rumores

Continúan acentuándose los rumores políticos sobre augurios de una próxima paz en la isla de Cuba.

Créese en el inmediato planteamiento de las reformas en la Gran Antilla.

Aunque no llegan noticias favorables de la guerra, se dice que muy en breve quedará pacificada totalmente la provincia de Pinar del Rio, lo cual será base del planteamiento de las reformas.

Las últimas noticias de los Estados Unidos, acusan un cambio en el aspecto de los asuntos relacionados con España y Cuba, atribuyéndose la modificación á manejos secretos de la diplomacia.

Madrid 26 9'30 noche.

Combinación de Gobernadores

Sigue aplazada la combinación de Gobernadores.

Se dice que será más extensa de lo que se esperaba.

Además de la provincia de Logroño, comprenderá varios traslados y alguna cesantía.

Madrid 26, 10 noche.

Servicio telegráfico

El servicio telegráfico con Andalucía, continúa funcionando con gran retraso.

BOLSA DE MADRID

26 Diciembre 1896.

Interior	62'85
Idem (serie E.)	62'85
Idem títulos pequeños	66'70
Idem fin de mes	62'90
Idem próximo	62'95
Exterior	75'55
Idem títulos pequeños	78'10
Amortizable	74'55
Obligaciones del Tesoro	101'35
Cubas del 86	88'70
Cubas del 90	74'20
Río Tinto (en París)	635'00
Banco de España	390'00
Tabacalera	210'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'60
Idem id. 4 por 100	92'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'54
París, vista	25'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 27.—San Juan Apóstol y Evangelista.

Dia 28.—Los Santos Inocentes, mrs.

CULTOS

Jubileo.—Dia 27: En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen; la Cofradía del mismo Título.

Día 28: En la Iglesia de San Francisco, por Dotación.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 11 y pónese á las 4 y 52.
Luna sale á la 12 y 47 n. pónese á las 11 y 30 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 0 de la madrugada.
Primera alta, á las 7 y 1 de la mañana.
Segunda baja, á las 1 y 28 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 30 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 26 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Artillería Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy:
Mancha que limpia.
Los corridos.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
Función entera á las tres de la tarde.
La marcha de Cádiz.
Las amapolas.
A las 7: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad.
A las 8: Camaleonte.
A las 9: Las campanadas.
A las 10: El mismo demonio.
A las 11: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

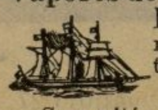
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el domingo 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Vapores de Melitón González y y C.ª) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

Su capitán D. Eloy Manso.

Saldrá el lunes 28 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Isaac Peral núm. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXÍA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

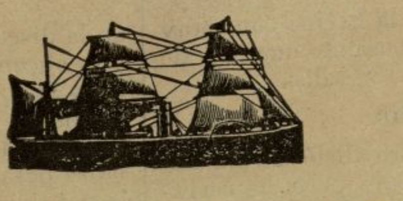
Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 308.

Cádiz: Martes 29 de Diciembre 1896

REVISTA POLÍTICA

Ojeada retrospectiva.—Principio y fin del año 1896.—Entre dos fracasos.—Términos invertidos.—La mayor de las responsabilidades.—Las Córtes cerradas.—La perspectiva de 1897.

Victor Hugo ha llamado á los años las grandes olas del tiempo.

Cada vez que una de esas olas se pierde en la eternidad, está en la naturaleza humana volver la vista atrás y medir el espacio recorrido, merced á aquella ola. Miramos los españoles al año 1896, y nos parece que nos deja en el sitio donde nos encontró, solamente más fatigados.

Hecho el balance de ese año, las pérdidas son enormes y muy escasas las ventajas. A los comienzos de él, teníamos que luchar con una insurrección; hoy son dos las que tenemos que combatir. Entonces la actitud de los Estados Unidos era una dificultad; ahora casi es un conflicto. A la sazón teníamos 100.000 soldados menos en Cuba y 400.000.000 de pesetas más en el caudal de la nación; al presente, y después de esa horrible sangría de hombres y dinero, estamos obligados á esfuerzos mayores.

En todo el haber de 1896, no podemos apuntar más que dos partidas: la admiración que el resultado del empréstito produjo en el mundo culto y la muerte de Maceo.

Martínez Campos caía á impulsos de la opinión al principiar el año; en las postrimerías del mismo, Weyler se tambalea. Por aquella época llegaba al punto culminante la irrupción de las provincias occidentales de la Isla por las bandas del oriente; en estos días no se sabe á punto fijo lo que en esas provincias y en las demás ocurre. Circunstancia que, si no es tan mala, es peor.

Martínez Campos era una política que fracasaba por falta de oportunidad y de medios. Weyler es una política que fracasa por anacrónica, por estrecha. Entre esos dos fracasos queda, como en un tristísimo paréntesis, el año 1896.

***

No es esta la primera vez que observo de qué modo la desacertada dirección dada á los asuntos de Cuba, ha contribuido poderosamente á embrollarla. De nada tanto como de eso, exigirá al Sr. Cánovas estrecha cuenta la Historia.

Representaba Martínez Campos, no porque nadie se lo imagine, sino porque él lo declaró paladinamente en el Senado, una política de benignidad, de transacción y de concordia. Sus hechos todos decían que era un hombre cortado para terminar las guerras civiles; no para empezarlas.

En los principios de una guerra civil entre pueblos de nuestra raza es inútil hablar de transacción. Cada bando se cree con fuerzas sobradas para realizar completamente su propósito y para aniquilar á su enemigo. El espíritu de intransigencia, que la intolerancia de siglos metió en nuestras venas, no consiente otra cosa. Sólo el cansancio, quebrantando ese espíritu, predispone á la transacción. Y en los comienzos de la lucha nadie está cansado.

Representante de una política de la guerra, que tendía á la inteligencia y al pacto con los rebeldes, Martínez Campos significaba una lenidad en los temperamentos de energía, que necesariamente había de ensoberbecer á la insurrección. Esto fué lo que fatalmente vino á suceder. Su nombramiento fué del todo inoportuno.

Y todavía ¡si á lo menos se le hubiesen facilitado los medios para desarrollar esa política! Pero lejos de eso, se le prometió establecer las reformas político-administrativas, y éstas no se implantaron; se le dijo que se aceleraría la reforma económica y arancelaria, y ésta no apareció por parte alguna. Con esto se habría quitado siquiera el pretexto principal al separatismo y se habría dado un carácter más civil á la contienda. Con lo que se hizo, se puso la lucha en condiciones de que apareciese á los ojos del mundo civilizado como una guerra de conquista.

Atemperándose á su sistema hasta en su gestión militar, Martinez Campos había destinado al ejército de que disponía á guarnecer las ciudades y defender la producción en Las Villas, territorio que se consideraba como el másamenazado. La irrupción del Occidente por los millares de ginetes de Maceo y Máximo Gómez en esta época del año anterior, le sorprendió completamente. No había podido pacificar y no había acertado á combatir la insurrección. Este fué su fracaso.

De él habría logrado reponerse el General, si hubiera hablado con entera claridad en el Parlamento, y se hubiera resuelto á decir cuanto le había ocurrido. No lo hizo así, y esta fué su mayor caida.

***

El sistema de compresión y de castigo, que la audacia separatista mereció, se encarnaba en Weyler ante la imaginación popular. Por eso fué el nombramiento de este General para el mando superior de Cuba, bien acogido por la opinión pública.

La leyenda, que en torno de Weyler habíase formado durante la otra guerra, parecía garantir que las desvastaciones, los incendios, los asesinatos, las ferocidades todas de las bandas de Maceo, iban á encontrar un vengador.

Mas, para el rigor de la severidad extrema, era tarde. Todos los pueblos cultos tenían ya la vista fija sobre Cuba; los Estados Unidos sentían el apetito abierto, la exagerada y á veces mentida fama de nuestra crueldad en la conquista de América, especie histórica bastante calumniosa, admitida por la envidia de los otros pueblos, eran á esas alturas peligrosos obstáculos en el terreno del rigor.

Weyler no era el hombre terrible que se había supuesto; pero aun cuando lo hubiera sido, tampoco podría haber hecho más, sin provocar cien conflictos exteriores.

De ahí su situación: obligado á desarrollar un sistema sin base y sin ambiente, quedaba reducido á la pura acción militar, en la que no le ha acompañado el acierto durante muchos meses.

Tal es el segundo fracaso que cierra el año, así como el primero lo abrió.

***

Mas, en realidad, el primero como el segundo, en todo lo que tienen de político, corresponden ambos al Gobierno.

El Sr. Cánovas, en vez de enviar primero á Cuba al General Weyler para contener y castigar la insurrección, cuando eran más fáciles la corrección y el dique, y después á Martínez Campos, para una pacificación negociada y garantida, cambió los términos.

El resultado es harto conocido. Los rebeldes no temieron á Martínez Campos, cuya benignidad les era conocida, y hoy no se fían de Weyler para negociar.

El fracaso de cada General ha sido uno; el de Cánovas ha sido doble. No es tarea sencilla la de calcular, qué podrá oponer á estos hechos evidentes el jefe del Ministerio, aunque emplee todo su arsenal de sofismas, cuando llegue el momento de tratar esto en las Cortes.

Para alejar todo lo más posible este momento, el Gobierno está resuelto á dilatar cuanto le sea dable la reanudación de las tareas parlamentarias.

***

Le ayuda en este empeño la pasividad de los otros partidos y especialmente la del liberal.

Circunstancias tales, han convencido á Cánovas de que es insustituible. Sin la espectación de Europa, que ahora no tiene otro asunto de importancia universal tan grande como el de Cuba, D. Antonio nos haría sentir su omnipotencia mucho más de lo que la sentimos. El conflicto posible con los Estados Unidos y la necesidad de no quedar aislado de simpatías respecto de las otras potencias, imponen al Presidente del Consejo de Ministros español una conducta más conforme con el papel de estadista y menos con la de amo y señor, que es lo que le gusta.

Pero, como quiera que la prensa independiente es quien escapa más á su acción, de ahí la cólera que en Cánovas despierta la oposición de la misma, y que después de las diatribas de los periódicos ministeriales ha traído la denuncia del *Heraldo*.

***

En tales condiciones, y sin que de Filipinas pueda haber más de lo que hay, merced á la situación en que dejó allí las cosas el General Blanco, vamos á penetrar en el año 1897 con los mismos problemas y alguno más de los que teníamos planteados al empezar 1896.

El año nuevo se nos presenta como un obscuro abismo, del cual tal vez salga la esperanza, quizás una relativamente favorable realidad; pero donde pueden también verificarse muchos hundimientos.

M. Troyano.

(De *El Porvenir*.)

DEL EXTRANJERO

Recepción en el Vaticano.—Discurso del Papa.—La crísis política en Servia.—La revisión constitucional.—Cambios diplomáticos en Francia.—El General Boisdeffre y sus probables sucesores.—Las reformas en Turquía y las grandes potencias.

Con motivo de las fiestas de Navidad dignóse recibir el Padre Santo en solemnísima audiencia al Sacro Colegio, á los Obispos y Prelados residentes en Roma.

El Cardenal Oreglia felicitó á Su Santidad con palabras de entusiasmo y adhesión á la apostólica Sede, y contestó al Cardenal Decano el Soberano Pontífice, recordando sus múltiples esfuerzos para explicar el verdadero carácter de la Iglesia y del Pontificado y su afán para devolver la paz al mundo, procurando que el espíritu cristiano informe de nuevo las instituciones sociales y políticas de los pueblos modernos.

«La destrucción del Poder temporal de la Santa Sede—añadió el Papa—ha venido á dificultar la acción del Pontificado. Persístese en mantener un estado de cosas imposibles, injurioso á la Santa Sede y peligroso para los intereses políticos de Italia.» «Nuestra esperanza—terminó diciendo León XIII—hállase colocada en Aquel que mueve á su antojo las voluntades de los hombres y que salva á las naciones culpables cuando así place á su misericordia.»

El Papa disfruta de excelente salud, y pronunció el discurso á que nos referimos con firmeza y energía impropia de sus años.

***

La crisis política que venía, de hace tiempo, minando la existencia del Gabinete servio, estalló, al cabo, sin que los esfuerzos del Rey hayan tenido influencia bastante á conjurarla. No era posible otra cosa dadas las dificultades surgidas entre la Corona y el Ministerio, de una parte y de otra entre el Gabinete y la Cámara con motivo de las leyes presentadas para su discusión, en la última.

La dimisión del Gabinete ha sido admitida por el Rey, tras de varias y detenidas consultas con los políticos más influyentes del país. En cuanto á la resolución de la crisis abundan los pareceres; opinándose, generalmente, que el Rey encargará á Simitch, actual Embajador en Viena, la formación de un Gabinete, que pudiéramos llamar de Negocios, con influencia bastante á calmar la agitación reinante en el país, y á preparar el terreno para conseguir la reforma constitucional á que aspiran los servios, en su inmensa mayoría. De rehusar el poder Simitch, será Cristitch el elegido para presidir el nuevo Ministerio.

La revisión constitucional se impone. El Rey, sin embargo, parece vacilar todavía, y de aquí las conferencias que viene celebrando con los Jefes de los distintos partidos y las vacilaciones que se observan en su conducta. La revisión será un hecho; más no tan pronto como se figuran algunos.

***

Háblase en los círculos diplomáticos franceses del nombramiento de M. de Montebello como Embajador de Francia en Londres, en reemplazo de M. de Courcel. De llevarse á efecto semejante nombramiento, el General De-Boisdeffre sucedería á M. Montebello en San Petersburgo.

El Czar profesa, más que estimación, verdadero cariño al jefe de Estado Mayor general del ejército francés, en lo cual parece haber heredado los sentimientos del Emperador Alejandro III, admirador igualmente de los grandes talentos del General De-Boisdeffre. De abandonar éste el cargo que con tanta brillantez desempeña, sucederíanle, á la cabeza del ejército francés, el General Renonard ó el General De France.

***

Los Embajadores de las grandes potencias, acreditados en Constantinopla, han recibido de sus respectivos Gobiernos instrucciones relativas á las reformas que habrán de introducirse en el gobierno de las provincias cristianas de Turquía. Asegúrase que las potencias europeas hállanse de acuerdo para obligar al Sultán á aceptar las reformas propuestas, sin admitir nuevas dilaciones.

La amnistía concedida por el Sultán se hará extensiva á los armenios condenados á muerte últimamente; así por lo menos lo han exigido los Embajadores de las grandes potencias.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Ofreci á Vd. en mi carta anterior, ocuparme en ésta del estreno de la obra de Feliú y Codina *La real moza*, verificado en el Teatro Español anteanoche. Como el drama no fué del agrado del público y el autor la ha retirado del cartel, reconociendo con una modestia que le honra mucho, su equivocación, desisto de tratar de este asunto.

Y vamos á hablar de política. Lo que en mi carta del viernes y en mis telegramas posteriores he indicado, va confirmándose poco á poco. El Gobierno va á las reformas en la isla de Cuba, aprovechando para ello, si no los éxitos definitivos é indubitables de la campaña, por lo menos una corriente de voluntad internacional que anoche dejaba entrever *La Epoca*, órgano autorizadísimo del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

En realidad—escribía el diario ministerial—no es nuevo el propósito del Gobierno de establecer en Cuba amplias reformas, puesto que expresamente lo tiene declarado así ante el Parlamento.

«Por eso—añadía—cuando llegue la oportunidad del planteamiento de las reformas, no significará la implantación del nuevo régimen cambio alguno en la actitud del Gobierno, sino el cumplimiento del programa que se trazó de antemano, para cuando los sucesos de la guerra permitieran adoptar medidas de este género.»

No está muy claro, ni muchísimo menos, eso de que la implantación del nuevo régimen no haya de significar cambio alguno en la actitud del Gobierno, porque público y notorio es, y bien fresco debe estar en la memoria de todos el recuerdo de ello, que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha venido predicando la política de la guerra á todo trance. Más aún; si algo declaró solemnemente en este respecto el Sr. Cánovas del Castillo ante la representación nacional, fué la necesidad de subordinarlo todo, absolutamente todo, á la acción de las armas gastando para ello, á ser preciso, hasta la última peseta «porque—estas fueron sus palabras—el día en que yo llegase á adquirir el triste convencimiento de que en mi país se desistía de continuar la campaña de Cuba por el egoismo de no dar para ella el concurso unánime de nuestra sangre y de nuestro dinero, ese día, señores diputados, había concluido definitivamente mi vida política, y, acaso, acaso, por la fuerza del dolor, mi vida física.»

Pero en fin, lo cierto es que hoy, el señor Presidente del Consejo de Ministros piensa muy de otro modo que en aquella fecha, porque si realmente el Gobierno va á las reformas, no se podrá decir—hasta ahora al menos—que lo hace, fundándose en ningún éxito positivo de la campaña, porque ni aun del único que hemos celebrado, ó sea de la muerte del cabecilla Maceo, se puede decir que se haya sacado todo el partido que él mismo brindaba á raiz de la fecha en que tuvo lugar.

Y que el cambio de ideas en el señor Cánovas es una verdad á estas fechas, no ofrece duda. «Las frases del Mensaje de Cleveland—decía también anoche *La Epoca* en su artículo de fondo—relativas al peligro de que prolongándose la guerra de Cuba, los Estados Unidos se viesen obligados al cabo á intervenir, aún contra su voluntad, merece tomarse muy en cuenta. Nadie ignora que la intervención no es sino en muy determinados casos el ejercicio de un derecho; nadie tampoco desconoce que España mantendrá siempre su dignidad y soberanía; *pero la intervención puede llegar á ser una necesidad ineludible* de la política interior americana, ó una imposición de elementos que hoy están en minoría ó que pueden ser contenidos; y á nuestro país importa mucho evitar un conflicto, mientras pueda hacerlo, sin que su honor padezca.»

¿Está esto bastante claro? Valiera más que, á la postre, no hubiera necesidad hablar de este modo ni tener que cantar esta clase de palinodias, porque para todo ha habido tiempo desde Abril de 1895. Pero ya que las cosas parecen estar en ese punto de sazón—aunque no haya otra clase de motivos para presumirlo—no es patriótico contrariar tales propósitos y menos oponerse á ellos, siendo como es, según muchos, una necesidad, concluir la guerra cuanto antes y siempre que la dignidad nacional no padezca por ello lo más mínimo.

Ahora bién; lo que sí debe recordarse es que tal vez pensaba de ese modo (pensando también en ahorrar á su pátria sangre y dinero) el ilustre General Martínez Campos, y ya es sabido lo que le ocurrió por pensar así, y lo que el señor Cánovas hizo con él, acaso por pensar de ese modo.

¡Cuantum mutatus ab illo!

Rafael Solis.

Madrid 27 Diciembre 96.

HUMORADAS

DUDAS

En la última sesión del Ayuntamiento fué sometido á discusión el dictámen sobre el asunto de los aforos.

La asistencia á la sesión de algunos concejales de los que no suelen ir á ellas, demuestra que había interés en salir cuanto antes de tan *enojoso* asunto.

No he de repetir una vez más, la interminable série de atropellos á la Ley y hasta al sentido común que forman la hilaza de tan manoseado asunto.

Pluma peritísima en estas cuestiones y persona competentísima en esos asuntos que posee datos preciosísimos, comprobantes curiosísimos y pruebas clarísimas de cuanto este asunto es y de todas sus *ramificaciones*, ha dado en estas mismas columnas su autorizada opinión sobre tal dictámen y sobre el asunto bajo todos sus aspectos.

No es menester, pues, que yo repita de nuevo lo dicho por el *Sr. Piecatoj*, pues nada nuevo podría añadir, tanto máscuanto las razones poderosísimas que ha alegado por nadie han sido rebatidas.

Solamente he de apuntar unas consideraciones que me ha sugerido el empeño y prisa que ahora hay por aprobar lo que tan despacio y con tantos *trabajos* se ha *confeccionado*.

Dícese por ahí que muy prontose nombrarán concejales interinos que vengan á *regenerar* la administración municipal harto quebrantada en manos de la *aplastante* candidatura.

Para llegar á eso es preciso que dimitan algunos de los actuales concejales, dimisión, que aúnque no es legal, les será aceptada siempre *en bien* del pueblo y en *pró* de la administración.

Y ahora se me ocurre preguntar: Si esos señores interinos vienen á *regenerar* la administración municipal y el asunto más importante que hay en ella es el de los aforos, *¿por qué no se deja su resolución para los regeneradores?*

¿Es quizás que los presuntos interinos no quieren *cargar con la gloria* de dar su aprobación á un dictámen que puede luego *ser discutido* en las *serenas regiones de la justicia?*

Parece muy raro que esos regeneradores *no quieran ser* los que dictaminen en asuntos de tal trascendencia, tanto más, cuanto que *despachado* ese, poco ó nada han de poder hacer los dichos señores de aquí á Mayo en que cesará su interinidad.

Por más que cavilo no encuentro las razones que pueda haber en pró de que sean los actuales ediles los que despachen tal asunto, cuando los que aparecen directores de la política actual son los primeros que desconfian de ellos y van á nombrar otros que *regeneren* lo que estos han echado á perder.

Nada, que no hallo más razón que la dicha de que los nuevos no quieren *tanta gloria* para ellos y prefieren que los actuales carguen con ella.

Por una cosa parecida salió el señor González Abreu de la Alcaldía, no queriendo sacar *la gloria* de que otros sacarían el *provecho*.

Mediten, pues, los concejales, sobre todo, esos modestos varones que van á dimitir, porque la cosa es muy sencilla.

Si la aprobación de los aforos *constituyera un acto digno de elogio, en pró del pueblo*, seguramente los que van á entrar *querran* realizarle *por darse lustre*, que bastantes faroles hay entre ellos, y cuando hay tanta prisa porque *se aprueben* y porque *los aprueben los mismos* que ellos *tratan de regenerar*, debe tener *algo* el asunto que no sea tan claro como el agua ni tan sencillo como... la codorniz!

Crean los concejales que algo hay cuando tan galantes se muestran con ellos los mismos que tratan de sustituirlos.

Fíjense en el caso de Abreu y abran el ojo.

«Comtemplando
como se pasa la vida
como se viene *la Viesca*
tan callando.»

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡De política no hablemos!
¡Buena está la *pulítica*!

Tagle encargado de todo lo que se refiere á la Diputación y á los diputados, Viesca del arreglo del Ayuntamiento y de catequizar concejales más ó menos rebeldes; Girón queriendo intervenir y recabar para sí una participación más ó menos directa en la jefatura, y en todas partes un gran desconcierto y una gran anarquía, que desmiente cuanto ha dicho y escrito *La Dinastía*, sobre la disciplina unidad, y cohesión del partido canovista en la capital, y pueblos de la provincia.

***

Por encargo de nuestro compañero el Sr. Casanova, damos las más expresivas gracias á nuestro apreciable colega *La Unión Republicana* por el interés que demuestra en favor de nuestro amigo al reproducir en su número del domingo la noticia referente á una supuesta querella entablada por la empresa de Consumos y el Sr. Genovés, con motivo de la carta que dirigió á los Concejales, sobre el actual proyecto de aforos y liquidación con el Arriendo; y nos manifiesta que el día en que leyó la referida noticia, fué el en que se sentó á la mesa desde hace mucho tiempo con mejor apetito; cosa que bien puede asegurarse no sucedería asimismo á los querellantes, si es que existen, que lo duda mucho, pues no tiene hasta ahora conocimiento alguno oficial de ello, como debiera, caso de ser cierta la versión; y en cambio está acostumbrado á oir noticiones semejantes, que luego resultan falsos y sólo lanzados con el inocente objeto de que produzcan el buen efecto de levantar el decaido ánimo de los ediles, rehácios á secundar sus interesados designios.

Hace poco, lanzaron la especie de que contaban con el dictamen favorable é incondicional apoyo de cierta eminencia jurídica y muy ilustre personalidad de la corte que nos es muy querida, y luego resultó una enormísima falsedad, que debidamente autorizados tuvimos el gusto de desmentir.

Hace año y medio simularon plantear contra este periódico, procedimiento idéntico al que ahora se indica; y en efecto celébrose el juicio prévio de conciliación, en el cual antes que modificar en lo más mínimo nuestra actitud, nos ratificamos en todo cuanto habíamos dicho, y sin embargo no pasaron las cosas más adelante.

Lo mismo sucederá ahora. Y si no... al tiempo.

Si así no fuere, aquí estamos dispuestos á comprobar cuanto hemos dicho, y á afrontar lo que viniere con serena calma que es privilegio esclusivo de aquel, que como nosotros, siempre camina en todas las cosas con la verdad.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 26

Comandante Ochoa en dirección Guaramamao (Holguín), día 25, hizo nueve muertos, ocho prisioneros, recogió 38 caballos y dispersó partida, causando numerosas bajas.

Columna tuvo dos muertos y cinco heridos.

Conduciendo general Nario convoy de Maniabon Brenosa, batió enemigo.

Tuvimos un muerto, y un oficial y 10 tropa heridos.

Reconocimientos practicados por columnas Zaragoza y Soria en Villas causaron al enemigo nueve muertos.

Batallón Lealtad en combate Loma Coco desalojó de sus posiciones á las partidas de Aguirre y Castillo, que abandonaron dos muertos, víveres y municiones.

Columna cinco heridos.

Teniente coronel Cirujeda hizo tres muertos al enemigo.

Presentados cuatro en Matanzas y uno en Villas.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Rizal ante el Consejo de Guerra

El Tribunal.—Testigos.—El público.—Llegada del reo.

Manila 26.

Hoy se ha celebrado el Consejo de guerra instruido contra Rizal, á quien se acusa de ser uno de los principales, si no el principal organizador de la revolución y de la guerra.

Preside el tribunal el teniente coronel Tabares, actúa de defensor del procesado el capitán Sr. Taviel de Andrade.

El acto se efectúa en un amplio salón del cuartel de España.

Desde dos horas antes de comenzar, una gran masa de público esperaba con impaciencia la apertura de las puertas para penetrar en el salón.

Gran parte de éste se halla ocupado por los bancos de los procesados y testigos. Aunque en el consejo de hoy solo ha comparecido Rizal; asistían como testigos otros muchos procesados.

El público se hallaba formado por unas doscientas personas.

Entre los testigos se destacaban la hermana de Rizal, llamada Agueda, y la amante del famoso filibustero, llamada Irene.

Rizal ha sido conducido desde la cárcel á pie, entre soldados armados de bayonetas, y atado codo con codo.

Viste americana de color y cubre su cabeza con un sombrero de paja.

En las calles había gran concurrencia que esperaba el paso del preso. Nadie le ha molestado en lo más mínimo, ni con amenazas, ni con gritos, ni con ademanes hóstiles.

A las ocho y diez minutos entró Rizal en el salón del consejo. Es un hombre enteco, de escaso vigor físico, muy pálido. Su mirada es dura. Trata de aparecer sereno y mira con fijeza á la gente como desafiándola.

Se le hace sentar en un banquillo colocado delante de los en que están los otros testigos procesados, conservándole los ligamentos que sujetan sus codos y poniéndole á uno y otro lado dos soldados peninsulares armados de bayonetas.

Lectura del sumario

El juez instructor lee el apuntamiento del proceso, trabajo notabilísimo que revela una inteligencia nada común.

El juez instructor, Sr. Domínguez, dá lectura al documento con lentitud, con voz clara y serena, obteniendo desde el primer momento una atención extraordinaria del auditorio.

Trasmitir íntegro el sumario es imposible. Me limito á telegrafiar los apuntes que he tomado y que constituyen una acusación formidable contra Rizal.

Declaraciones de Rizal

El juez instructor da lectura de varias declaraciones prestadas por Rizal, unas antes de su viaje á España, y otras posteriores á su regreso á Manila.

Resulta que Rizal contestó á las preguntas del juez negando conocer á personas que consta eran de su mayor intimidad. Dijo que no había tratado á Máximo Inocencio, ni á Hugo Pérez, ni á Damián Chuilian, ni á Mariano Linjap, ni á otros con quienes se sabe que mantenía comunicación casi diaria.

Cuando el juez con habilidad suma le hacía notar que faltaba á la verdad, Rizal contestaba con distingos ó insistía en sus negativas.

De sus declaraciones resulta que Rizal no recuerda nada que le comprometa, no sabe cosa alguna de hechos públicos y memorables. Se ve que se había propuesto negarlo todo, prefiriendo pasar plaza de imbécil á comprometerse con afirmaciones.

Asegura Rizal que carecía en absoluto de noticias que se relacionasen con la Liga Filipina, y en declaración posterior reconoce, abrumado por documentos que el juez le exhibió, que no sólo conocía la existencia de aquella asociación, sino que la había fundado.

Cogido en contradicción tan tremenda, trató de explicarla diciendo que la Liga Filipina por él fundada, sólo se proponía fomentar la agricultura y las industrias.

Respecto á sus relaciones con Valenzuela (uno de los filibusteros más caracterizados), dijo que no sabía quién era, y poco después reconoció que cuando se hallaba (Rizal) desterrado en el pueblo de Dapitán, Valenzuela le escribió consultándole respecto de la conveniencia y oportunidad de la rebelión. «En esta carta—dijo Rizal en la declaración á que me refiero—Valenzuela me manifestaba que hallándose el gobierno español en lucha difícil con los separatistas cubanos, había llegado el momento de que las Filipinas se declarasen independientes. Contesté que era inoportuna la rebelión; que no podrían reunirse armas ni barcos suficientes; que en Cuba, á pesar de disponer los sublevados de ambas cosas y del apoyo incondicional de los Estados Unidos, no conseguirían nada los enemigos de España, y que era una locura salirse de la legalidad.»

Declaración de Pío Valenzuela

Dáse á continuación lectura de la declaración prestada por Pío Valenzuela cinco días después de estallar el movimiento sedicioso.

Pío Valenzuela dijo que Rizal fué el fundador de la Liga Filipina; que el objeto de esta Asociación era difundir y organizar el filibusterismo y que todos los trabajos importantes conducentes á aquella obra fueron dispuestos por Rizal. Añadió que, visto el gran desarrollo que había tomado en el Archipiélago la masonería, Rizal creyó que podía intentarse un movimiento separatista, y que cuando alentaba la propaganda masónica lo hacía con la esperanza de que las logias llegaran á ser, como lo han sido, comités separatistas.

Declaración de Juan Moisés

De la lectura de las declaraciones que prestó este importante jefe del movimiento sedicioso, resulta comprobado lo que dijo Valenzuela, añadiendo algunos detalles cuyo único interés estriba en que vigorizan las manifestaciones ya expuestas.

Declaración de Salvador Arellano

Este era otro jefe de la rebelión.

En su declaración repite lo que queda expuesto, añadiendo que Rizal llevaba la correspondencia con los caudillos de la sedición, pero siempre por tercera persona, no queriendo comprometerse con firmas ni con papeles escritos de su mano.

Declaración de Aguedo del Rosario

Aguedo del Rosario era el titulado ministro de la Gobernación del presunto gobierno filipino establecido por el *Katipunan.*

Dijo después de insistir en lo ya manifestado, que el retrato de Rizal se hallaba colocado en el lugar de honor del salón de la presidencia del Gran Consejo de los conjurados.

Declaración del grabador Dizón

Este fué el que hizo las planchas litográficas del *Diario de Manila*, que sirvieron para imprimir los títulos y nombramientos de la conjura.

Confesó que la Liga Filipina y el *Katipunan* eran una misma cosa.

Declaraciones de Martín Lozano

Dijo que Rizal era el jefe de cuanto se preparaba.

Anadió que el plan era matar á los españoles y elevar á Rizal á la suprema jefatura.

Otras declaraciones

Desfilan ante el consejo de guerra otros testigos.

Todos están conformes en la principalísima participación que Rizal ha tenido en los sucesos.

Añaden todos que Rizal era consultado por los jefes de grupos, y que los acuerdos importantes que adoptaban las secciones del *Katipunan* no se cumplimentaban hasta ser consultados con el famoso doctor.

Prueba documental

El juez instructor leyó muchos documentos que demuestran la existencia de una vasta conspiración que alcanzaba á la á la mayor parte de las poblaciones de la isla de Luzón y á algunas de las Visayas.

Entre estos documentos se halla el acta de una sesión celebrada por el *Katipunan* de Manila, en que consta que se dieron vivas á Rizal y mueras á España; se propuso y acordó el pacto de sangre detallándose minuciosamente el ritual de las incisiones que debían practicarse en este acta, que se refiere al momento más solemne y grave de la conspiración, impresionando grandemente al auditorio.

El manifiesto de Rizal

Del sumario resulta que al terminarse las diligencias primeras incoadas en los días subsiguientes á los sucesos de Cavite y Noveleta, Rizal pidió al General Blanco permiso para publicar un manifiesto que, según dijo, daría por resultado el término de la rebelión ó su disminución por lo menos.

Autorizado el jefe filibustero por el General Blanco, redactó, en efecto, el manifiesto declarando que la rebelión era absurda y funesta y pidiendo á los sublevados que abandonaran las armas y regresaran á sus casas.

El auditor General, Sr. Peña, informó que no debía autorizarse la publicación del manifiesto porque en él Rizal no condenaba la rebelión, sino su oportunidad, estimando que era prematura.

Añadía el auditor General que este manifiesto, inspirado ante la evidencia de la derrota, venía á decir en sustancia:

«Sometámonos ahora, que después os llevaré á la tierra de promisión.»

El expediente gubernativo

Dase á continuación lectura del expediente gubernativo instruído por el secretario del Gobierno general Sr. Abella.

De él resulta, que antes de estallar la rebelión, figuraba Rizal como jefe del movimiento armado; que el *Katipunan* preparaba una tirada copiosísima para repartirlo entre las masas, y otra porción de indicios comprobatorios.

Acusación fiscal

El fiscal, Sr. Alcocer. pronuncia un discurso brillantísimo, que produce impresión muy honda.

Traza la silueta de Rizal como jefe de una sedición largamente preparada.

Dice que Rizal, en su destierro de Dapitán, era visitado con frecuencia por los jefes de la conjura, en quien consta, por la pruebas del sumario, que radicaba la jefatura suprema.

Pide la pena de muerte para el autor de sucesos que han ensangrentado y ensangrientan las islas Filipinas.

«Preciso es—dice el Sr. Alcocer—que Rizal pague el tributo debido á la justicia, porque su propaganda, sus trabajos y sus consejos han sido el núcleo de la rebeldía. Con su vida han pagado otros rebeldes de menos responsabilidad.»

«Está probado—sigue diciendo—que Rizal ha fundado sociedades ilícitas, ha promovido la rebelión y ha inducido á muchos á que ejecuten este delito.»

Enumera el Sr. Alcocer las circunstancias agravantes, entre las que figura, según las leyes de Filipinas, el ser indígena.

Actitud de Rizal

Mientras el fiscal habla, Rizal permanece con las manos cruzadas, el cuerpo inmóvil y aparentando gran serenidad.

La defensa

El Sr. Taviel de Andrade pide la absolución de Rizal.

Niega que estén probados los hechos de que se le acusa, y dice que muchos de los actos de su defendido. que hoy parecen graves delitos contra la patria, son consecuencias de la obsesión política.

Habla Rizal

Habiéndole preguntado el presidente si tiene algo que decir en su defensa, contesta que sí, y puesto en pié con los brazos atados, afectando mucha calma, habla largo rato.

«Soy inocente—dice.—Necesítase, sin duda, una víctima propiciatoria de los acontecimientos. En Cuba, esa víctima ha sido Maura, á cuyas reformas políticas se atribuye la sublevación. Aquí se pretende que lo sea yo.

»No se ha podido presentar ni una sola carta mia que compruebe las acusaciones que se me dirigen.

»Cuando estaba desterrado en Dapitán, muchas personas de bastante autoridad me propusieron que me escapara y yo me negué á ello, porque creía que no sería perseguido.

»Antes de estallar aquí la rebelión pedí al Gobierno ir á Cuba como voluntario. Después de los sucesos volví á solicitarlo del general Blanco. Este me contestó:

—«Si insiste Vd. en ir á Cuba le daré el permiso.»

»Cuando me enviaron á España salté en tierra en Singapoore y tampoco entonces me quise escapar.

»Se me acusa de ser el jefe de la revolución. Si esto fuera verdad, hubieran obedecido mis órdenes de que no se alzaran en armas.

»Ignoraba por completo la trama de la conjura y una prueba fehaciente de ello es la consulta que me hizo Valenzuela y que consta en el sumario.»

Después de la vista

Con esto terminó la vista y comenzaron los comentarios.

Las palabras de Rizal no han producido efecto alguno.

Se recuerda que siendo muy receloso no escribía ni un solo documento que le comprometiese; que su consejo á los conjurados de que no se sublevaran, confirma que conocía perfectamente lo que se tramaba, se enumera las visitas que los jefes de la conjura le hacían en Dapitán, y se sabe que cuando pidió ir como voluntario á Cuba es cuando ya estaba deportado.

Espérase con ansiedad el fallo del consejo.

MANUEL ALHAMA.

(De *El Imparcial.*)

CARTA DE MANILA

25 Noviembre 1896.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Consecuente con mi propósito de tener á los lectores de ese periódico al corriente de los acontecimientos que se van desarrollando en este Archipiélago, voy á darle cuenta de los últimos sucesos.

Después de estar largo tiempo esperando que dieran principio las anunciadas operaciones sobre Cavite, y después de la llegada del vapor *Covadonga*, que trajo refuerzos, envió el General Blanco 1.500 hombres, que apenas desembarcados, salieron á operar los días 9 y 10 del actual, empezando el avance por la parte de Noveleta, sitio donde los rebeldes se hallaban fortificados y atrincherados, como lo están en toda la provincia de Cavite, donde han tenido tres meses para hacerse fuertes sin que nadie les haya hostilizado y de donde había de costar mucha sangre desalojarlos.

El ataque mal dirigido, pues se dejó en descubierto los flancos, cerrando por el frente que es un sitio estrecho y accidentado, desoyendo el parecer de personas conocedoras del terreno, dió por resultado, que entre este sitio y la parte de Benacayan, tuviéramos más de 590 bajas en día y medio, pues el día 10, á las once de la mañana, se suspendieron las operaciones, que suspensas siguen á esta fecha.

De estas bajas tuvimos 42 de jefes y oficiales muertos y heridos; en fin, un desastre horroroso, que ha contribuido á dar ánimo á los rebeldes que, envalentonados, se desataban en denuestos contra España y contra nuestras tropas.

Consecuencia natural de la falta de acierto en la dirección de la campaña, ha sido el levantamiento general de todas las provincias, hasta el punto de poder asegurar, sin temor de incurrir en error, que en todo el Archipiélago cunde y se propaga la insurrección al extremo de que, el que á estas horas no se ha ido al campo, es porque aguarda órdenes de los suyos.

A todo esto continúan detenidos los principales autores de la rebeldía convictos y confesos de su delito, pero sin que sobre ellos haya recaido el fallo de la ley.

¡Descifren los lectores este enigma!

Los que conocen este país saben á qué atenerse y cómo se debe tratar á esta gente que no se parecen en nada á los seres racionales. Si algo bueno se hace por otras provincias es porque no dirige las operaciones allí el General Blanco y ya se conoce, porqué los insurrectos están recibiendo buenas palizas, gracias á la bizarría de nuestras tropas que no obstante tienen orden de no avanzar, sin duda porque la táctica de esta campaña consiste en dejarlos hacer mientras nosotros nos estamos quietos.

Todas las noches tenemos tiroteo en los arrabales de esta capital, verdadero foco de la rebelión. Los insurrectos siguen sus trabajos de organización sin que nadie les estorbe y sin que nadie ponga coto á la osadía de los laborantes.

Las noticias que de aquí publica la prensa de la Península y especialmente los telegramas, son pura fantasía y nos hacen reir mucho á los españoles que lamentamos esas sensibles ligerezas con las cuales se extravía la opinión y se oculta la verdad.

Aquí ciframos todos nuestras esperanzas, en la llegada del General Polavieja á quien esperamos como el pan bendito, seguro de que sabrá escarmentar duramente á estos miserables que hoy se alzan contra la patria.

En breve daré á Vd. cuenta del curso de las operaciones que se emprendan y del nuevo giro que tome la campaña al hacerse cargo del mando el Sr. Polavieja, del cual lo esperamos todo, los españoles.

E. C.

SIN POLÍTICA

LA MAGA DE NAVIDAD

I

LAS TRES MONEDAS DE ORO

En la casa de mi abuelo...

No vayáis á creer, amigos míos, que mi abuelo era un gran señor. Era un pobre soldado, estimado de todos, porque había sido valiente, y á quien amaba yo con veneracion y respeto, porque era muy bueno.

Su casa de campo era vieja y pobre como él; sus adornos eran raros, y sus paredes se parecían, por lo agujereadas y remendadas, á la capa de uno de nuestros antiguos estudiantes.

Dichosamente, Dios, que restablece siempre el equilibrio, había tapado algunos de sus agujeros bajo los festones de una viña, donde corría un parlante arroyuelo.

En la posesión de mi abuelo había un vasto salón, donde ardía en el invierno una gran fogata.

En un extremo de esta fogata, sentado en un viejo sillón de cuero con tachuelas doradas, se encontraban todas las noches un anciano y un niño.

El anciano tenía el ánimo de un joven y la memoria excelente, y hablaba con facilidad; contaba muy bonitas historias de los tiempos pasados, llenas de nobles acciones, de hechos heróicos y de humildes rasgos de virtud.

El niño escuchaba con un recogimiento profundo.

Este anciano era mi abuelo y el niño era yo.

La noche la pasábamos ordinariamente desde las siete á las diez.

A las diez mi abuelo pedía su bastón y su gorro de dormir, y se retiraba.

Yo permanecía, sin embargo, una media hora más sentado á la lumbre, pensando como se piensa cuando se tienen doce años, con la vista fija sobre las caprichosas figuras de la brasa, que se metamorfoseaba incesantemente, tan pronto en palacio como en cabaña, arrojando acá y allá una llama azulada, que se me figuraba ser una buena Maga alegre y risueña, y cuyo indeciso reflejo lanzaba una chispa fantástica sobre la vieja tapicería de personajes descoloridos que cubrían las paredes.

Una noche, mis jóvenes amigos, era la víspera de Navidad, hacía mucho frío, os lo juro, la nieve cubría la pradera; el viento lloraba en las chimeneas y en los pinos seculares, y mi abuelo, que tenía muchas cicatrices y padecía de réuma, mandó que le calentasen su cama colgada.

En el salón grande había un reloj, y este reloj había sonado las once, y sin embargo, aún me hallaba cerca de la lumbre, solo, pensando deliciosamente y formando castillos en el aire.

Pues bien, yo tenía en mis manos tres piezas, amarillas, brillantes, á las que yo consideraba con indecible alegría. Eran tres piezas de oro.

Mi abuelo acababa de dármelas, diciéndome:

El año anterior, en la misma época, te dí juguetes, y este año prefiero dejar que los escojas tu mismo. Irás á Madrid mañana con Pedro, y comprarás lo que se te antoje: reflexiónalo bien.

Mi abuelo llevaba en esto algún pensamiento oculto obrando de esta manera.

Me puse, pues, á reflexionar, y, como la lechera de la fábula, vacilaba entre el atractivo de una quinta y la adquisición de un palacio... todo por doscientos cuarenta reales.

Primero pensé en una escopeta, una escopeta verdadera, con la cual yo pudiese matar conejos; luego recordé que tenía yá conejos, y me pregunté si haría bien en optar por un equipo de pescador y comprar además cañas y redes.

Luego pensé, además de las redes, en una barca nueva, pintada de verde y amarillo, con una preciosa vela, que bogaría muy bien por un riachuelo que estaba situado á quinientos pasos de la posesión.

Después, en fin, y por aquí debiera haber comenzado, recordé que había visto en el estante de un librero magníficos libros encuadernados, con los cantos dorados, y que contenían una multitud de cosas mucho más bellas que su encuadernación.

La escopeta, las redes y la barca lucharon un minuto contra este cuarto y más grave antojo; pero al fin los libros ganaron, y mi elección se hubiera fijado definitivamente, si...

Si yo no hubiese visto de repente uno de los tizones de la hoguera lanzar una pequeña llama azul.

Esta llama creció poco á poco, y encendió bien pronto la fogata completamente, y además alumbró la sala.

Yo cerré los ojos deslumbrado, y cuando los volví á abrir la llama había desaparecido; pero en su lugar, delante de mí, ví una hermosa joven, cuya presencia me hizo arrancar un grito de admiración.

Si queréis figurárosla exactamente, mis jóvenes amigos, mirad á vuestra hermana mayor, á vuestra hermana de quince ó dieciséis años, cuya mirada es encantadora, é indicando con la boca una leve sonrisa; ó bien poned por delante el retrato de vuestra madre, que presentía ya sin duda los pesares y los cuidados que íbais á causarle, y cuya frente comenzaba á velarse con una melancolía pensativa, cuando su labio tenía aún la fresca y bella sonrisa, la mirada cándida y gozosa de la juventud.

Tenía cabellos rubios, grandes ojos azules, pensadores y dulces, una mano pequeñita, sonrosada, diáfana, que se la hubiera besado respetuosamente por espacio de un día entero. Estaba vestida de blanco como los ángeles del Paraiso, y su cabeza ceñía una corona de acacias y margaritas que embalsamaban el aire en su derredor.

Llegóse á mí sonriéndose, y me puso su blanca mano sobre el hombro.

—Yo soy la Maga de Navidad — me dijo,—y traigo á los niños juguetes mucho más bellos que los que ellos quieren comprar.

Yo la miré con admiración.

—Pues que soy Maga—prosiguió,—puedo saberlo todo. Yo he visto tu duda, y he venido para aconsejarte. ¿Quiéres venir conmigo?

—¡Oh, sí!—le dije yo entusiasmado.

—Vamos á la Misa del Gallo. Ven.

Yo tomé mi capota y mi gorra, y la seguí. Atravesamos silenciosamente los corredores; llegamos á la puerta de entrada, que se abrió sin ruido, y Cunegundo, el perro negro, que vigilaba durante la noche, nos dejó pasar sin murmurar.

Había sobre la tierra una espesa capa de nieve; pero no hacía frío, pues la Maga parecía despedir en su derredor un dulce calor, y el viento, á su vista sin duda, se había apaciguado y refugiado en los obscuros bosques que le sirven de asilo durante los hermosos días.

La nieve se endurecía bajo nuestros pasos, y la luna alumbraba nuestro camino.

La aldea estaba á una media legua de distancia; pero nosotros íbamos á un paso rápido, y llegamos pronto á sus primeras casas, humildes cabañas cubiertas de paja, edificadas con piedras, cimentadas con arcilla, y abrigando pobres labradores que apenas podían ganar durante todo el verano el pan para comer todo el invierno.

—La misa no ha empezado—me dijo la Maga de Navidad, que me llevaba siempre de la mano.—Entremos un rato en casa del tío Juan; yo veo la luz en su habitación.

El tío Juan era un viejo soldado que había servido bajo las órdenes de mi abuelo, y que ya no tenía más que una pierna.

Era pobre, y no tenía para vivir más que su oficio y el trabajo de su hija, una hermosa joven, virtuosa y llena de valor, que Dios le había enviado como la Antigone de Egipto ó la Malvina de Fingal.

El tío Juan hacía cestas con los juncos de la ribera, y echaba asientos á las sillas de la aldea. Su hija trabajaba en el campo.

Entramos, pues, en la cabaña; la Maga era invisible para sns huéspedes.

La Maga se manifestó solamente á mí.

El tío Juan estaba acostado y se quejaba dolorosamente.

El invierno era una ruda estación para él; el dolor de su pierna le hacía sufrir horrorosamente, sus heridas se reverdecían, y estaba meses enteros sin trabajar.

Con este hacía ya veinte que el tío Juan estaba postrado en la cama.

—Mira y reflexiona bien—me dijo la

X***

(*Concluirá.*)

PUERTO REAL

TEATRO LOLÓ

Lo más distinguido de nuestro vecindario se reunió en la noche del Domingo en la elegante morada de los Sres. de Lavalle, para asistir á la tercera presentación de la *Compañía Reboul*, que actúa en el precioso *Teatro Loló.*

Las tan aplaudidas comedias *Por fuera y por dentro* y *Un jóven audaz*, figuraban en el programa, que también tenía el incentivo de los números de música encomendados á nuestra bella convecina Charito Capriles y al reputado maestro señor Coma y Barreto.

A las ocho y media comenzaron los aplausos, cesando en muy cortos intervalos, pues la mencionada señorita, como las *actrices* y *actores*, de contínuo promovían el entusiasmo de la selecta concurrencia.

La Srta. de Capriles interpretó de modo admirable, acompañada del Sr. Coma, la sinfonía de *Giovamna d' Arias* y á poco subió la artística cortina, debida al pincel de Justo Ruiz Luna, que cada noche parece de mayor mérito por el buen efecto del colorido y composición.

Por fuera y por dentro, preciosa y acerba crítica del *Quiero y no puedo* fué bordada por las Srtas. de Lavalle, Abascal, Terry y Barnecha, cooperando al éxito los Sres. Benjumeda, Puga, Márquez y Cózar.

La obra cómica citada, bien por efecto de su correctísima versificación, ó á consecuencia del realismo que supieron imprimir en su trabajo los jóvenes aficionados, resultó deleitable y amena.

Loló Lavalle muy interesante en su papel, dijo el verso de manera notable.

María Abascal, no menos bella, hizo una *fámula* con verdadera *vis cómica*, logrando sostener la hilaridad del público, particularmente al final del monólogo después del cual fué llamada á la escena entre nutridos aplausos.

Conchita Barnecha, con el aplomo y naturalidad ya aplaudidos en la anterior función.

Y Angeles Terry algo más que bien.

El Sr. Benjumeda muy en carácter.

Los Sres. Puga y Márquez muy bien.

Y el joven Sr. Cózar (D. J.) *debutante*, logró que le aplaudieran sin reservas.

A los dos actos de la citada comedia, siguió la fantasía de la ópera *Cavallería Rusticana*, por la Srta. de Capriles y el Sr. Coma.

El juguete cómico *Un joven audaz*, fué desempeñado por las bellas señoritas de Abascal y Terry.

La primera de ellas estuvo inimitable, poseyendo el papel con la seguridad misma que pudiera hacerlo una actriz de reputación.

Angeles Terry, en la desenvuelta y graciosa modistilla, dejaba conocer sus irreprochables maneras y distinción.

Nos agradó en extremo la seguridad con que supo decir los picadillos. Reune incondicionales aptitudes, que se le aplaudieron como era justo.

Los Sres. Benjumeda y Díaz, muy bien.

El director de escena, Sr. Reboul, es digno de grandes elogios por el mucho conocimiento que de ella tiene.

Después de cumplido el programa, preludió el Sr. Coma valses y *quadrilles*, y la juventud pasó al patio, bailándose hasta última hora de la noche.

Entre la distinguida concurrencia que asistió á la *sauterie*, recordamos haber visto á las señoras de La Piedra, Marquesa de Villamarín, Pardo de Figueroa, Benvenuty, Puga, Terry, Paul, Cózar, Sáenz de Tejada, Avila, Capriles, Gordon Bango, Barnecha, Benjumeda, Santaló, Reboul, y á las Srtas. de Lacoste, Santaló, Haürie, Sáenz, Bango, Reboul, Terry, Delgado, Ríos, y á los Sres. Capriles, Avila, Pardo de Figueroa, Puga, Ojeda, Lacoste, Cózar y Vargas, Zúñiga, Paul, Coma, Haürie, Gordon, Barnecha, Lerdo y Charlo.

De Cádiz vinieron, nuestros queridos amigos los Sres. Díaz Escribano, Gómez (D. A.) y Barbadillo.

Los Sres. de Lavalle y su preciosa hija, contribuyeron con sus atenciones y deferencias, á que el tiempo discurrieso rápido.

Hasta pasado mañana.

AVONASAC.

LA PATRIA SIN NOCHEBUENA

Ya viene por los campos la mañana
Que de Belén el júbilo presiente;
¡Pero qué triste brillará en Oriente
La estrella de la augusta caravana!

En la vivienda de la madre anciana
Cerrada está la alcoba del ausente,
Y para cuánto corazón doliente
Suena el rabel á doble de campana!

¡Regocijos de ayer! ¡noches serenas!
¡Pastoras cuyos cándidos corpiños
Alegraban las rústicas faenas!

Endulce la oración nuestros cariños
Y tráiganos la paz noches tan buenas
como la *Nochebuena* de los niños!

ANTONIO GRILO.

24 Diciembre 1896.

NOTAS DEL DIA

Hace unos días que se halla expuesto al público en el escaparate de la librería del Sr. Ibáñez, un magnífico retrato de nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. don Francisco Silvela, notablemente reproducido y ampliado en los acreditados talleres de los Sres. Reymundo y C.ª

Como todos los trabajos de dicha casa, el retrato del Sr. Silvela es una nueva prueba del esmero y perfección con que se trabaja en la fotografía de los señores Reymundo.

—

Numerosa concurrencia asistió en la noche del domingo al Teatro Principal en que se representó el drama de Echegaray *Mancha que limpia*, que alcanzó una esmerada interpretación por parte de los actores, dado lo difícil de su ejecución.

Tanto la Sra. Monreal, como la señorita González, estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

Los Sres. Corregel, Echaide y Barta, estuvieron muy felices.

Ante los nutridos aplausos del público salieron varias veces á la escena tan apreciables actores.

En la pieza *Los corridos*, abundante en chistes de buen género, oyeron muchos aplausos, y causó, durante su representación, la hilaridad de los espectadores.

—

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta misiva de una asídua lectora de nuestras modestas Notas.

Deferentes siempre con el bello sexo, cumplimos un grato deber al manifestarle que estamos dispuestos á complacerla y que muy pronto verá realizada su justa pretensión.

—

Damos la enhorabuena á nuestros amigos los Sres. D. Félix Soto, D. Nicolás Rubio Getrero, D. Joaquín Rodríguez Guerra, D. Juan Arámburu é Inda y don José C. de la Viesca y Pikman, por su nombramiento de consejeros del Monte de Piedad de esta capital.

—

Han llegado de Barcelona, el señor D. Gaspar Merencio, acompañado de su hija la señora viuda del teniente de infantería Sr. Ruiz Domínguez, muerto heróicamente en el ataque de Noveleta.

—

Se encuentra en Jerez el eminente cirujano Dr. D. Federico Rubio, á quien acompaña el Dr. Salado de Sevilla, los cuales practicarán una difícil operación á la Excma. Sra. Duquesa viuda de San Lorenzo.

—

Hace días se encuentra en Cádiz, nuestro correligionario de Arcos y juez municipal de aquella ciudad, D. Andrés María Cabrera y López.

—

En Junta celebrada por el Consejo de la Sociedad de San Vicente de Paul, ha sido nombrado presidente de la misma benéfica asociación el Sr. D. Ildefonso Iñigo, cargo vacante hasta ahora por el fallecimiento de D. Clemente de Urmeneta (q. s. g. g.)

—

Han marchado al Puerto Santa María los Sres. de Jiménez y González, despúes de haber pasado unos días en esta ciudad.

—

Se halla muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido D. Marcial Martínez y Ruiz Azúa.

—

Hoy llegan de París los Sres. de Hernando (D. Francisco.)

—

Es esperado en el *express* de hoy nuestro querido amigo y correligionario, el ilustrado director de *El Tiempo*, D. Guiller mo Rancés.

—

Se encuentra enfermo nuestro compañero de Redacción D. Antonio Ramírez de Arellano.

Le deseamos un pronto alivio.

—

En el correo de anoche llegó á ésta, con motivo de la desgracia de familia que le aflije, nuestro querido amigo el capitán del puerto de Santander, D. José Barrasa y Fenández de Castro.

BY.

GACETILLAS

Los soldados de Cuba.—En el correo de ayer mañana salieron para sus respectivos puntos los soldados llegados de Cuba, naturales de los pueblos de esta provincia y de las de Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén.

En el mixto de la tarde marcharon madrileños, catalanes, gallegos y asturianos.

A todos se les ha entregado ropa nueva por la Junta de *El Imparcial.*

También salieron en el mixto de anteayer para sus casas, otros 76 soldados que fueron igualmente socorridos por la Junta.

Asimismo se han dado cincuenta pesetas al soldado gaditano Manuel Carrasco, vecino de la casa número 8 de la calle de Santa María, autorizándolo para que fuera al Sanatorio, y sesenta pesetas á José Sanjurjo, que vive en la calle de Jesús, María y José, número 8. Este desgraciado dormía sobre unas tablas y ha sido trasladado al Sanatorio.

El Manuel Carrasco, pertenecía al batallón de San Quintín, y á las órdenes de Cirujeda operó, habiendo sido herido en una marcha desde Punta Brava á Quivicán.

Ambos soldados han desembarcado en el Norte.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santiago* llegó el viernes 25 á Habana.

El *Habana* salió el viernes 25 de Santiago de Cuba para Habana.

El *San Ignacio* salió el viernes 25 de Habana paro Cádiz.

El *Montevideo* salió el viernes 25 de Súez para Aden.

El *Mexico* salió el jueves 24 de Veracruz para Habana.

El *Ciudad Condal* llegó el jueves 24 á Habana.

E. P. D—Han fallecido en el Hospital de San Juan de Dios, los soldados procedentes de Cuba José Pedro Alejandrino y Gregorio Edena Zamacola.

Donativos.—Son varios los donativos que se han recibido para los soldados llegados de Cuba.

El doctor D. Enrique Díaz Rocafull, ha enviado seis pavos.

También llegaron de un donante anónimo, unos dulces.

En el vapor *Luchana*, envió 25 cajas de vino, la Compañía Vinícola del Norte.

La casa González Byass de Jerez, ha remitido vino de la acreditada marca *Romano.*

Concurso.—Habiendo quedado desierto en el concurso celebrado el día 26 para el suministro, por tres meses de varios artículos á los establecimientos de Beneficencia el lote número 2 de los tres en que se había dividido dicho concurso, la Presidencia de la Diputación convoca á nueva licitación para obtar al lote desierto, cuyo acto deberá tener lugar el día 31 del presente á la una de la tarde, habiéndose introducido en los precios de los artículos que comprende dicho lote, las siguientes modificaciones:

Petróleo á 30 ptas. caja.—Aceite á 1'30 pesetas el litro. — Frijoles, á 0'40 ptas. el kilo.

Quedan subsistentes los precios anteriores para el resto de los artículos del repetido lote número 2.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—En este día han ingresado pesetas 15.158'41 procedente de 59 imposiciones y se han devuelto 6.002'47 ptas. á petición de varios interesados.

Procedentes de Cuba.—A las cinco de la tarde de ayer fondeó en este puerto, en viaje extraordinario el trasatlántico *Buenos Aires* que salió de Cádiz el día 28 de Noviembre conduciendo las compañías expedicionarias de Pavía, Segorbe y Cuba.

El viaje hasta la Habana y el regreso ha sido sin novedad ni accidente alguno.

A las cuatro entró el *Patricio de Satrústegui* en iguales condiciones que el anterior.

Este vapor salió de Cádiz el día 29 del anterior llevando las compañías de Alava y Guadalajara: á la salida de Cádiz y durante dos ó tres días, sufrieron algún temporal con vientos duros y mares gruesas.

El *Satrústegui* trae 14 sacas de correspondencia.

Ninnguno de los dos han traido pasajeros.

Con los dos buques llegados hoy á Cádiz se encuentra ya en la Península todos los que salieron conduciendo las tropas de la última expedición.

Notas municipales.—La Junta de socorros de *El Imparcial*, ha dado las gracias á la Corporación municipal por conducto de su Presidente D. Rafael de Viesca, con motivo dal donativo de ésta consistente en camas, colchonetas y otros efectos para el Sanatorio.

—Ingresaron estos últimos días por arbitrios de consumos, pesetas 12'36 y 1'96 respectivamente.

—Para hoy están citadas las Comisiones de Obras públicas y Fomento.

Citación.—Diego García Reyes, quinto que fué del alistamiento de Medina Sidonia en el reemplazo de 1894, y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para recoger un documento que le pertenece.

---También se presentarán los indivíduos que á continuación se expresan, pertenecientes al 2.º depósito de reserva de Artillería, en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para enterarles de una comunicación del Sr. Comandante Jefe de dicho depósito.

José Antolín Sequera, José Aguilar González, Mateo Agueda Tejada, Ramón Blanco Barba, José Bellido Ruiz, Alonso Candiles Fernández, José Checa Rodríguez, José Carraceda Neira, Fernando Correa Caballero, Ciriaco Castro Incógnito, Fermín Cabrero Santa María, José Guerra Martín, Atanasio Falgués Cámpora, Antonio Fernández Abezada, Antonio Sánchez Guerra, Juan Rodríguez Caro, Ramón Ruiz Aguirre, Vicente Amado Ortiz, Manuel Méndez Brea, Rafael Monrio Mateos, Celedonio Jesús Noriega, José Muñoz Fernández y Pedro Requena Moyano.

Pesas y medidas.—El *Boletin Oficial* de la provincia publica circular anunciando que el día 1.º de Enero se empezará á girar la visita para el contraste de pesas y medidas en los pueblos de la provincia, á cuyo efecto se excita el celo de los Alcaldes para que cumplan lo dispuesto en el Reglamento de 5 de Septiembre de 1895.

Fuerzas á Fernando Poó.—En el tren de las 9 de la mañana del día 30 llegará de San Fernando la fuerza de Infantería de Marina que embarcará en el vapor que deberá zarpar dicho día con rumbo á Fernando Poó.

Dicha fuerza va encargada de la custodia de 270 deportados cubanos y filipinos de los desembarcados en este puerto que se encuentrrn en la cárcel de esta capital y en el cuartel de Mártires habilitado como prisión provisional.

Como ya se ha dicho, dicha fuerza se compone de 50 soldados dos sargentos dos cabos un corneta y dos oficiales que la mandan.

De Sanidad.—Ha sido declarado cesante el celador de la Dirección de Sanidad Marítima de Algeciras D. Saturnino Oncala y nombrado para sustituirle don Pablo Terron.

Herido.—La Guardia civil de San Roque que se encontraba vigilando en la noche del 25 del actual, las aldeas del Campamento y Puente Mayorga detuvo en esta última población á José González y González (a) Barbita por haber herido de gravedad con arma blanca á un sujeto llamado José Villarta Crespo.

Suscripción de la Liga de Contribuyentes, para demostrar la gratitud del país á los héroes de Punta Brava.

Suma anterior, pesetas 835'60, Señora Viuda de Abascal, 5; D. Francisco A. de Larraondo, 2'50; Un admirador, 1; doña Carmen Solás de Casal, 1'50; D.ª Elena Casal y Solás, 1; D.ª Carmen Casal y Solás, 1; D. Ramón E. Casal y Solás; 1; don Guillermo Anduaga, 2; D. Arturo Cadiere, 1; D. José Gutiérrez, 2; D. Vicente López Herrero, 1; D. José Domínguez y Carballo, 5; D. Antonio de Asco, 1'25; don M. D., 1; D. R. M. P., 1; D. A. N., 0'50; D. M. R., 1; D. M. J., 1; D. E. P., 0'25; don Antonio López Barrero, 0'25; D. Benito Arroyo, 10; D. José Engo, 5; D. Joaquín Regife, 5; D. Joaquin Torres, 5; D. Laureano Morante, 5; Un marino, 5.

Total pesetas, 900'85.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 28, 9 mañana.

Conferencia

Han celebrado una conferencia importante los Generales Azcárraga y Martínez Campos.

Se cree que versó sobre la política que debe seguirse en la cuestión de Cuba.

—

Madrid 28, 9 mañana.

Consejo de Ministros

Mañana martes se celebrará Consejo de Ministros.

—

Madrid 28, 9,30 mañana.

De Filipinas

En las provincias del Norte de Manila continúa la activa persecución del enemigo.

En varios encuentros matamos 138 rebeldes é hicimos siete prisioneros.

Nosotros tuvimos ocho heridos.

Una partida de 200 insurrectos entró en Batán, pueblo de pescadores.

Fuerzas de la Guardia civil desembarcaron en aquel punto para desalojar á los rebeldes. Estos huyeron, dejando dos muertos.

El General Polavieja dice que tiene fuerza situada convenientemente para impedir que los insurrectos entren en Zambales y que otras fuerzas persíguenlos sin descanso.

—

Madrid 28, 9'30 mañana.

Trasatlánticos

De Port Said dicen que llegó felizmente á aquel puerto el vapor *Colón*, conduciendo las tropas expedicionarias á Filipinas.

El trasatlántico sufrió en la travesía un horrible y furioso temporal.

La tripulación pasó dos días de verdadera angustia temiendo un naufragio.

Todo el pasaje muéstrase agradecidísimo del capitán del *Colón*, Sr. Ugarte, á cuya gran pericia deben que no ocurriera una catástrofe.

Añade el despacho de Port Said que el vapor *León XIII* pasó sin novedad, el Canal de Suez.

—

Madrid 28, 10 mañana.

Empréstito agotado.

El periódico fusionista *El Correo*, dice que por el balance del Banco podrá verse que el importe del empréstito está ya agotado.

Dicho periódico cree que es urgente arbitrar nuevos recursos, teniendo en cuenta los gastos que ocasiona la campaña de Filipinas.

—

Madrid 28, 10 mañana.

Negativa

Insiste el Gobierno en calificar de injustificados los rumores que corren sobre supuestas negociaciones con los Estados Unidos, para conseguir, de acuerdo con esta potencia, la paz en Cuba.

Cánovas ha repetido que se halla dispuesto á cumplir lo que prometió al Parlamento, acerca de las reformas antillanas, pero el llevarlas á la práctica ha dicho que depende de los acontecimientos que se desarrollen en la guerra.

—

Madrid 28, 9'30 noche.

La campaña de Filipina

Se han recibido importantes noticias de Filipinas.

El General Polavieja ha resuelto el problema económico, que se solucionará mediante el empréstito.

Ha sido descubierta una vasta conspiración en la cárcel de Bilibic, siendo presos los principales agitadores, convictos y confesos.

Agitadores

En breve serán juzgados por consejo de guerra los agitadores Rojas, Luna y diez y siete principales jefes de la rebelión de Filipinas.

Dícese que Luna no será fusilado porque dió aviso del complot.

El General Blanco ha declarado en el sumario, ratificando la manifestación del procesado.

Laborante

Se ha descubierto un vasto complot separatista en Bulacán, siendo presos los directores, que fueron cogidos infraganti y que confesaron su delito.

Buenas impresiones

Recíbense noticias satisfactorias de la campaña en Filipinas

Persisten los rumores sobre la próxima pacificación de la Isla, hablándose también de la actitud de los *yankées.*

Carécese de noticias de las operaciones en Cuba.

Catástrofe

Telegrafían de Nueva-York, que al atravesar un tren el puente de Birmingham, cayó al río, resultando 177 muertos y muchos heridos.

Baja

Los valores españoles han bajado en la Bolsa de París.

Créese que esto obedece á manejos filibusteros.

«The Times»

El importante periódico inglés continúa juzgando con pesimismo los asuntos españoles.

Polavieja

El General Polavieja ha ordenado la concentración de los campesinos que habitan en los caseríos, á los cuales concede un plazo de quince días para que lo lleven á efecto.

Estas y otras medidas adoptadas por el General, hacen que renazca la confianza reaccionando el espíritu público.

Cabildeos

Menudean las conferencias y cabildeos políticos.

El Sr. Cánovas sigue sosteniendo que las noticias de la campaña decidirán la solución que haya de darse á los problemas pendientes.

D. Guillermo Rancés

En el expreso de hoy ha salido para esa, el ilustrado director de *El Tiempo* don Guillermo Rancés.

BOLSA DE MADRID

28 Diciembre 1896.

Interior.	62'80
Idem (serie E.)	62'85
Idem títulos pequeños	66'80
Idem fin de mes.	62'80
Idem próximo	62'85
Exterior	72'20
Idem títulos pequeños.	78'10
Amortizable.	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'35
Cubas del 86.	89'00
Cubas del 90.	75'00
Río Tinto (en París)	638'00
Banco de España	390'00
Tabacalera.	209'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	101'60
Idem id. 4 por 100.	92'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'56
París, vista	25'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 29.—Santo Tomás Cantuariense, ob. y mártir.

Día 30.—La Traslación de Santiago Apóstol.

CULTOS

Jubileo.—Dia 29: En la Iglesia de San Francisco, por Dotación.

Día 30: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 12 y pónese á las 4 y 53.
Luna sale á la 1 y 57 m. pónese á las 12 y 32 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 3 de la madrugada.
Primera alta, á las 9 y 10 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 37 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 45 de la noche.

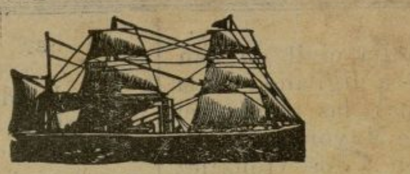
ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: María Rosa. (estreno).

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: Con permiso del marido.
A las 8 y 1|2: Juanito Tenorio.
A las 9 y 1|2: Los africanistas.
A las 10 y 1|2: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

DIRECTAMENTE

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

El acreditado vapor español de primera marcha

Saturnina

su capitán D. J. Bengoa, saldrá el día 28 de Diciembre.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el domingo 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 1.º de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXÍA HERMANOS
Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.
Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

Por ausentarse su dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA de SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„ 7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„ 10'00
Números sueltos	„ 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L.*	*1.000.000*
Fondo de reserva	*L.*	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 309.

Cádiz: Miércoles 30 de Diciembre 1896

Una insensatez

Un insensato artículo públicado por *La Epoca*, periódico de Cámara del señor Presidente del Consejo, ha levantado en todos los campos de la política y en todos los ánimos la protesta más unánime y enérgica que puede formularse.

Dáse en el citado artículo, como posible y hasta necesaria, la intervención de los Estados Unidos para la conclusión de la guerra de Cuba y esta intervención la considera *La Epoca* como cosa *útil* y *conveniente* para España.

No nos hemos de entretener en rebatir los argumentos del colega, pues la unánime condenación de sus ideas es la prueba más concluyente que contra ellas puede presentarse.

Sí, nos detendremos en analizar lo que ese artículo significa.

Las manifestaciones hechas por el señor Cánovas *espontáneamente* á los periodistas, y las que en la *interview* con el corresponsal del *Journal*, hizo á éste, distan muy mucho de ser lo que *La Epoca* dice en el citado artículo que, de ser inspirado en las regiones oficiales, es la rectificación más completa de las declaraciones hechas en los últimos días por el Presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas, viene hace tiempo declarando que él y su partido no tienen ni aceptan más solución para terminar la guerra que la fuerza de las armas, afirmando, al mismo tiempo, *que es* INÚTIL *que piensen los cubanos en reformas políticas*, HASTA QUE ESTÉN COMPLETAMENTE SOMETIDOS.

«*Si el tiempo y los hechos me demostraran que* ÉSTAS MIS IDEAS, NO DEBÍAN PREVALECER, YO ABANDONARÍA EL PODER *al Sr. Sagasta*, retirándome á llorar la desventura de la patria.»

Estas ó parecidas palabras decía el señor Cánovas á los periodistas no hace aun ocho días, y esas mismas y otras tan patrióticas como levantadas, decía al corresponsal antes citado, al tratar del posible conflicto con los Estados Unidos.

Los aplausos, con que el país recibió estas declaraciones, pudieron llevar al señor Cánovas el convencimiento de que ese era el pensamiento general del país y de que por ese camino le acompañaban las simpatías de la opinión general, ó por lo menos, de la inmensa mayoría de la nación.

¿Qué razón puede haber, pues, para la rectificación tan completa que se vé en la dirección de la política de la guerra?

¿Qué hecho de armas ha habido, lo suficientemente grande en resultados, que haga creer en la desmoralización del enemigo?

¿Qué cabecillas de prestigio se han presentado? ¿Qué partidas numerosas han entregado las armas? ¿Qué ventajas, en una palabra, hemos obtenido en estos últimos días?

Solamente la contestación afirmativa á estas preguntas podría explicar el cambio de política en la guerra sin desdoro y descrédito del actual Gabinete; pero como esas preguntas tienen que quedar incontestadas; como esos hechos de armas no se han realizado; como el fuerte castigo no lo hemos visto, el cambio de política del Sr. Cánovas, es una rectificación completa de todo su plan y de todas sus ideas, rectificación que será muy conveniente para conservar el poder, pero que deja el honor nacionnl hecho girones y que esteriliza la sangre generosa vertida en los campos de Cuba y los sacrificios de toda clase llevados á cabo por nuestra patria con asombro del mundo entero.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Se habló mucho ayer en los círculos políticos de la conferencia que, por la mañana celebraron en el Palacio de Buenavista el General Martínez Campos y el Sr. Ministro de la Guerra.

Claro es que nada concreto se sabe de lo que hablaron en el largo espacio de tiempo que estuvieron reunidos los dos ilustres Generales. Los íntimos de uno y de otro niegan importancia política á esta entrevista, porque ni se planteó en ella cuestión alguna ni se trató de nada que pueda traducirse en un acuerdo de Gobierno, que si puede estar previsto al decir de un periódico, no está todavía convenido hasta el punto de que pueda ser objeto de próximas resoluciones. Lo indudable, según el mismo diario es, que en esa entrevista de los dos Generales se habló no poco de la campaña de Cuba, y aun puede afirmarse que una fecha, la del 9 del corriente mes, en cuyo día murió Maceo en Punta Brava, fué la base para que los interlocutores discurrieran sobre las consecuencias de aquel combate hasta llegar al día 27, ó sea dieciocho días después. Y puede que convinieran en que, durante esos dieciocho días no ha ocurrido nada de mencionarse.

***

Efectivamente; el cable oficial de Cuba permane silencioso. Durante estos días nada se ha sabido acerca de la campaña. El último ofrecimiento del General Weyler acortaba bastante el plazo para la pacificación de la provincia de Pinar del Río; pero los hechos de armas que la hayan de producir—si por hechos de armas se ha de lograr esa pacificación—son hasta ahora perfectamente desconocidos. Los dieciocho mil hombres que, según las últimas estadísticas de la guerra, quedaban en aquella provincia de la isla de Cuba manteniendo la rebelión armada han debido ser tragados por la tierra, porque, ateniéndose á manifestaciones recientísimas del propio General en Jefe, las partidas que en las provincias occidentales de la grande Antilla sostienen la sedición, son restos dispersos que marchan á la desbandada, sin plan ni concierto, ni jefe autorizado á quien obedecer... sin perjuicio de lo cual (y según el mismo General en Jefe) son muy pocos los presentados.

Esto es lo que, de positivo, de cierto, de indubitable hay en el asunto. Y, sin embargo, los rumores de que la paz está próxima crecen y se multiplican, y el señor Castelar—que no acostumbra á frecuentar el salón de conferencias—ha estado ayer en aquel sitio hablando de la paz y contestando á todo el que ha querido preguntárselo que él quiere la paz á todo trance... De *acertijo* calificó ayer *El Tiempo* muy oportunamento todo este laberinto de afirmaciones sin fundamento conocido y de esperanzas sin causa real y efectiva. Esperemos la solución.

***

De Filipinas se reciben noticias diariamente. Las operaciones militares que, aisladamente por ahora, se están realizando, son todas satisfactorias. La rebelión sufre rudos golpes en el campo de batalla y escarmientos ejemplares en las ejecuciones que á diario se efectuan; medida higiénica que allí ha venido proclamándose como necesidad imperiosa.

De las operaciones en grande escala que el General Polavieja proyecta sobre Cavite, nada en concreto se sabe todavía, sin duda porque el General en jefe aguarda la llegada de los refuerzos que ahora navegan con rumbo al Archipiélago para hacer de todas las fuerzas con que allí cuente después, la conveniente distribución para tener elementos bastantes á todo el desarrollo de su plan de campaña. Por ahora, en este asunto importantísimo, todos convienen en la misma esperanza, aguardando, fundadamente, que los planes que allí se proyectan, darán á la postre el resultado apetecido.

***

Al discurso pronunciado ayer por el Sr. Salmerón en el *meeting* de Gerona, dedicaría algunas líneas de esta carta. Pero no he de hacer yo lo que no hacen los correligionarios del nuevo Schopenhaüer de la política, que seguramente no lo han de leer.

Y eso que las palabras gruesas y los conceptos metafísicos no escasearon en la oración de D. Nicolás.

RAFAEL SOLIS.

Madrid 28 Diciembre 96.

HUMORADAS

EL PASTELERO

No temas lector; no voy á hablarte de Rafaelito, aunque en nuestra política provincial no hay quien pueda ostentar con mayor justicia el título de este articulejo.

No: dejemos al diputado lírico entregado á las mil y una rectificación y buscando quiénes vayan á *regenerar* lo que el propio Rafaelito y sus compañeros de Ayuntamiento han echado por los suelos.

El pastelero de que voy á ocuparme es otro más grande que Rafaelito y más ilustre: es el gran D. Antonio Cánovas del Castillo.

El Sr. Presidente del Consejo está dando evidentes muestras de *chochez* desde que fué elevado últimamente al puesto que ocupa.

Ya en esta misma sección hemos hecho resaltar varias veces la falta de memoria de S. E. y la versatilidad senil que de él se ha apoderado, versatilidad que le obliga á rectificarse á cada paso.

Hace apenas ocho días que el Sr. Cánovas, en un arranque de *abuelo* cariñoso y expansivo se dirigió á los periodistas y les dijo sobre poco más ó menos: «Yo, señores, no encuentro en lo de Cuba más solución que la de las armas; á la guerra responderé con la guerra, sin que me asusten las consecuencias que pueda traer este sistema, que todas están previstas por el Gobierno. Este es mi plan; *pero* si para el mes de Mayo me convenzo de que ese sistema no dá resultado, antes que apelar á resortes políticos y diplomáticos para acabar la guerra, depositaré en manos de S. M. mi dimisión y la del Gobierno y aconsejaré la vuelta del Sr. Sagasta.»

Estas palabras del anciano Presidente produjeron el efecto que era de esperar y mientras los ministeriales, imitando á los sacerdotes de *Aida* gritaban: ¡guerra! ¡guerra! los sagastinos más conspícuos gritaban con el partiquino de *Lucrecia*, *Pace pace per ora*.

Después de esto, en una *interview* celebrada con un corresponsal extranjero, mostróse el Sr. Cánovas en alto grado patriota, rechazando toda advertencia de los Estados Unidos y toda intervención por *amistosa* que fuera, llegando á decir que España no provocaría la guerra, pero que no la temía y que estaba preparada para todo.

El corresponsal salió admirado y telegrafió á su periódico diciendo que el Sr. Cánovas le había parecido más que un hombre del siglo XIX un patricio romano del imperio.

Figúrese el lector, después de todo esto, cómo habrá caido en la opinión la noticia de que el Gobierno piensa dar las reformas políticas á Cuba en plazo breve y de que se trata de acabar la guerra con componendas políticas y diplomáticas.

Aquellos cantos de *guerra* de los ministeriales han pasado del *fortissimo* más entusiasta al *pianíssimo* casi *rallentando*.

En cambio, los gritos de los partiquinos liberales suenan ahora más fuertes, pero... con cierta extrañeza, porque es lo que ellos dicen, si el Sr. Cánovas está ya convencido de que su sistema de guerra por guerra no sirve, debe cumplir su palabra y retirarse aconsejando la vuelta de Sagasta.

El nuevo giro que ahora toma el asunto ha destruido muchas ilusiones.

Aquel Caton, aquel Muscio Scevola, que el reporter vió en el Sr. Cánovas se ha convertido en un *ciudadano Nerón* que si cantó aquello de

«Sangre y exterminio
haya por do quier»

mientras se vió delante del pueblo, ahora entona el *Miserere mei* como cualquier sacristán de monjas.

Aquel varón fuerte y previsor que nada temía y que rechazaba todo, cuanto pudiera aparecer, siquiera una leve ofensa, á España, declara por medio de su órgano en la prensa la sesuda y achacosa *Epoca*, que la intervención de los Estados Unidos puede llegar á ser *justa* y *necesaria!*

La gran figura ha resultado un figurón.

De aquel patricio romano, de aquel Espartano admirable no queda más que... un pastelero, que para llegar á ser el *Pastelero de Madrigal* que inmortalizara el gran Zorrilla, le faltan cien codos de altura.

¡Es simplemente el pastelero del *soneto*... á Elisa!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Las fiestas de Pascua y las vísperas del año nuevo han encalmado la política local y han hecho imposible estos días la información, pues escasean las noticias y en todas partes se nota la desanimación propia de esta época en que todo el mundo se dedica á pasarlo lo mejor posible en las intimidades del hogar, dando de mano á las tareas ordinarias.

Esto no quiere decir que en algún que otro círculo no se hayan hecho los comentarios naturales acerca de la marcha que sigue la política provincial, donde por lo visto, continúa la anarquía imperando como reina y señora.

La opinión pública, al hacer el balance político de fin de año, no se explica, como no podemos explicarnoslo nosotros, qué razones puedan existir para que, apesar de la impopularidad del Alcalde, contra el cuál se ha pronunciado la prensa independiente y aún muchos de sus mismos correligionarios, se le mantenga en un puesto, donde á persona un poco más escrupulosa que el Sr. Arroyo, no le sería dado continuar.

Alguien atribuye la continuación hasta Mayo en la Alcaldía del Sr. Arroyo á la imposibilidad de hallar en la nueva mayoría que formarán los interinos, persona capaz de presidir el Ayuntamiento.

Mas á nosotros se nos antoja esto grave ofensa hecha á los interinos, que aun no han sido nombrados, y ya empieza á molestarlos el público con sus censuras.

No hace tanto tiempo que contra la gestión del Sr. Giles que presidía la Diputación provincial, se levantó un clamoreo general que hizo imposible su reelección para el cargo que desempeñaba, pues dentro de su mismo partido tenía el tío del subsecretario de Hacienda muchos enemigos de sus procedimientos y de su gestión.

El buen sentido impuso la candidatura del Sr. Calderón y Ponte, y de la noche á la mañana hemos visto subir la recaudación por contingente, desterrar las prelaciones en los pagos, y emprender el camino de una lenta regeneración administrativa, cuyos resultados no pueden juzgarse por ahora.

¿Por qué no se hace lo mismo en el Ayuntamiento?

Con ello irían ganando, en primer término, los elementos sanos del partido canovista local que luchan frente á la tendencia de los que patrocinan la jefatura (sic) de Viesca, que es el que ampara á Benito, porque sabido es que este que conoce al tímido Rafael ha sabido imponérsele por el terror.

***

Los aficionados á cábalas, políticas tuvieron ayer tema para hacer toda clase de cálculos con el siguiente despacho publicado por *El Noticiero Sevillano*:

«Madrid 28, 6'25 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En los círculos políticos continúan cotizándose las noticias de próxima paz en Cuba.

Los liberales niegan que el Sr. Cánovas tenga autoridad para acabar la guerra por medio de transacciones.

El Sr. Cánovas, según los liberales, predicó siempre la energía y no puede ser quien transija.

Añaden aquéllos que el próximo mes de Enero ocurrirán, en la política española, sucesos trascendentales.»

Si después de tantos jalcos como se está dando el divino Rafael, y de tanto pretender, en vano, la jefatura, la situación se hunde y lo deja á la luna de Valencia, el orador de las *blancas casas y de los verdes pinares*, puede disponerse á entonar un lamento con este cantar que cuadra muy bien á los jefes políticos en estado de canuto:

Las blancas olas del mar
retratan mis ilusiones;
mientras más altas parecen
más pronto se descomponen.

FRÉGOLI.

SOBRE LA GUERRA DE CUBA

¿De qué sirvió la trocha?

Indudablemente, las trochas militares son de mucha importancia, cuando se acumulan en ellas los elementos modernos, aplicables á la guerra y si se dispone de combatientes prácticos y aguerridos, prestando preferente atención á su conservación, practicando exploraciones tanto á vanguardia como á retaguardia, para que la práctica responda á su fin teórico.

Por eso nosotros, fundándonos en estos proyectos é hipótesis, hemos dudado de su importancia, si bien en estas circunstancias le hemos dado la relativa, no ya sólo por la opinión generalizada de su utilidad, sino también por respetar el plan de operaciones actual, iniciado por el General Marín durante su interinidad y continuado su desarrollo por el actual General en jefe. Como, estratégicamente hablando, las trochas militares tienen, pues, importancia, de aquí que las establecidas en la isla de Cuba las hemos considerado como un plan que al parecer, es el único y real conocido por nuestros genios militares en aquella campaña.

La primera trocha militar y de mayor extensión fué la de Júcaro á Morón, de 67 kilómetros, que viene á dividir la isla en dos partes casi iguales, determinando la misma naturaleza la división con ella en oriental y occidental.

Su terreno, en donde están enclavadas Ciego de Avila, Domínguez, Morón y Júcaro, es en algunas partes pantanoso; tiene cinco charcos grandes y cuatro arroyuelos, con un camino intransitable que lo atraviesa en su longitud; comenzó ésta en 1869, y después de los trabajos y gastos, que fueron exorbitantes, quedó convertida la trocha en una mala estacada.

De su eficacia y su importancia se han escrito los juicios más contradictorios; el entonces Brigadier Portillo la consideró ventajosa; Echanz Subinspector de Sanidad, la llamó provechosa: Camps, dijo que no servía para nada; los Generales Jovellar y Ceballos atendieron á su defensa, aunque no le dieron gran impulso; el hoy Teniente general Cubas dijo «que no era línea militar»; el General Riquelme, «que era el último baluarte formidable»; otros Generales opinaron distintamente, y nosotros, que en aquella época operábamos en ella, vimos que sirvió para bien poco, porque no tenía los elementos en guarnición y defensa necesarios.

Esta misma opinión hemos seguido sustentando desde que empezó la construcción de la famosa de Mariel á Majana, toda vez que teníamos la seguridad que se cruzaría la trocha, como lo hizo Maceo y Máximo Gómez, sin dificultad el 29 de Octubre de 1895, con la misma tranquilidad que lo hizo en la noche del 5 de Enero de 1875 con su gruesa partida, y antes siete veces, el cabecilla Collazo con Agramonte. Todo lo que pasó entonces pasa hoy con la actual famosa trocha, que teniendo en ella una guarnición de más de 15.000 hombres, hallándose protegida por poderosa artillería y estando al frente de ella prestigiosos Generales, la cruza Quintín Banderas con su partida y Antonio Maceo con su escolta.

Pero ya que nos aferramos en sostenerlas, no hemos de ser nosotros quienes les quitemos importancia, deseando den pronto sus resultados favorables para la campaña y para nuestra causa, pero no he de ocultar aquí los defectos y obstáculos que nos proporciona:

1.° Que para su custodia, por el honor de nuestros estratégicos y de las armas, se hace preciso un núcleo de fuerzas como el que ya indicaremos.

2.° Que necesitando para ellas tantos combatientes, de esos menos podemos disponer para formar columnas de ataque, y por eso necesitamos en Cuba tanto ejército.

3.° Lo poco saludable de sus zonas, tanto más perjudicial para el soldado, cuanto que lleva en ellas esa vida inactiva y sedentaria, estando establecidas en terrenos pantanosos y enfermizos.

4.° La facilidad con que el enemigo las cruza en pequeños grupos en noches tempestuosas y de lluvias torrenciales, sin que sirva la excesiva vigilancia de los que las guarnecen.

5.° Que es un error creer que la línea militar de vanguardia y retaguardia, tiene para nuestra defensa el doble, es decir, 70 kilómetros, y otro tanto sucede y ha sucedido en la de Júcaro á Morón y en la antigua del Bagá á la Zanja.

Por eso opinamos que si no se llevan á ella los elementos modernos auxiliares del combate, creemos que las trochas no responderán á las exigencias militares y á los muchos gastos que proporcionan y en ella se invierte, y entonces preferible sería organizar con sus defensores gruesas columnas hábilmente manejadas.

Las trochas de Júcaro á Morón y Mariel á Mojana dividen, como sabemos, la isla de Cuba en tres partes desiguales, pero como á la vez dividen el teatro de la guerra en tres porciones, según la importancia de cada una de ellas, es fácil llevar á estos puntos los elementos tan necesarios de subsistencia y racionamiento, para, con los trabajos ya en ella hechos, con los inmensos gastos invertidos y con el material de guerra acumulado, hacerla servir de base á puntos estratégicos, de donde pueden partir las operaciones de campaña.

No hablamos por mero capricho; la práctica algo nos ha enseñado, y así como hemos visto que en la guerra pasada las trochas de Júcaro á Morón y de Bagá á la Zanja, sólo han servido para ocasionarnos enormes gastos y muchas bajas por enfermedades allí adquiridas, creemos que debía haberse pensado, y no obrar tan de ligero, como se ha hecho con la de Mariel á Majana.

Por los telegramas de los corresponsales y por los partes oficiales que publica la prensa, vemos con pena que después de diez meses de penosos é incesantes trabajos, de haberse gastado millones de pesos, después de haber paralizado las operaciones de campaña durante largo tiempo, de haber reconcentrado allí cerca de 18.000 hombres con todos los elementos de guerra y potente artillería, sólo ha servido para que Maceo, Quintín Banderas y otros, solos y acompañados, la cruzaran cuando creyeron oportuno y necesario, dando un mentís á aquellos que poco menos que con su cabeza respondían de que era infranqueable y de que ni un solo hombre podría pasar sin ser visto. También esta trocha ha servido para cementerio y hospital de nuestros soldados, pues es innumerable el número de bajas causadas en ella por muerte, por inutilidad y contingente enorme de hospitalidades.

Hoy, convencidos sin duda de su ineficacia, poco menos que se deja abandonada, y el resto de la fuerza que en ella estaba se interna en la provincia de Pinar del Río; y Arolas, con ocho batallones, toma posesiones y bate las lomas de Gobernadora y Rabí, para detener y destrozar las fuerzas que allí dejó Antonio

Maceo, con las que, á pesar de estar en su persecución operando y ocupando el país más de 50.000 hombres, dirigidos personalmente por el General en jefe, sólo ligeros tiroteos é insignificantes encuentros se tienen.

Como no se supo ó no se quiso, con la precisión y actividad que eran necesarias, sacar partido de la muerte del cabecilla mulato, dándole tiempo á que se repusieran de tan rudo golpe, nosotros nos tememos que esta segunda expedición, este desarrollo del primitivo plan, ya corregido y aumentado, sea un segundo fracaso; el enemigo, creyéndose inferior en número, conociendo el país, como le conoce, con el espionaje y prácticos que cuenta, se dividirá y subdividirá en grupos más ó menos numerosos, esquivará el choque con las grandes columnas, tendrá en constante movimiento nuestras fuerzas, consumirá sus raciones, aumentarán los enfermos, y los resultados prácticos, repetimos, no responderán á lo que se propone.

Quizá el enemigo, en la imposibilidad de luchar con fuerzas tan superiores, se correrá á la provincia de la Habana, aumentará las partidas que allí existen, é intente algún golpe audaz y de resonancia que en estos días sería muy de lamentar; y cuando nuestras columnas fueran sobre ellos, que serían sacadas para esta operación de Pinar del Rio, ellos seguirían su costumbre y táctica, y divididos ó juntos, en la forma que mejor les aconseje las circunstancias, regresarán á sus antiguas guaridas.

Si tuviéramos la suerte de que el resultado de estas operaciones correspondiera á los planes del General en jefe y á lo que todos esperamos, y en algo pudiéramos compensarnos de tanto dinero gastado y tanto tiempo perdido, no por eso creemos que la guerra entrará en otra faz; se inventará, quizá, la nueva trocha sobre el Hanábana, que ya ha estado sobre el tapete, ó se hará otra muralla de la China en la del Júcaro á Morón, y para la temporada de seca del año que viene empezarán otra vez en gran escala las operaciones, todo esto después de mandar otra expedición para reponer las bajas que en este tiempo han de ocurrir.

No confiemos tanto en la suerte, en las trochas y en que el tiempo ha de resolver los problemas pendientes. La nación ha dado todo lo que se le ha pedido en hombres y dinero; con estos dos factores, bien dirigidos y combinados, dada la bizarría de nuestro soldado y el patriotismo de todos, sepan los que nos dirigen aprovechar las circunstancias, las épocas y el plazo, que es ya muy corto, y en él pueden desarrollarse acontecimientos que debemos evitar á toda costa; pero de sobrevenir sin buscarlos, estemos preparados en las mejores condiciones para defender la herencia de nuestros mayores, nuestro honor nacional y la integridad de la patria.

BORJA.

SIN POLÍTICA

LA MAGA DE NAVIDAD

(Conclusión)

Maga al oído. Miré en efecto, y ví que no tenía sobre la mesa más que un jarro de agua helada en lugar de vino, y en la lumbre no ardían más que unos tizos, y que la cesta no contenía más que un pedazo de pan negro. Yo llevaba en mis manos las tres monedas de oro. Las consideré furtivamente á la luz de la hoguera; ví brillar sobre una, la efigie de Carlos III, y la puse en la mano del anciano militar, que lloró tiernamente y me llamó su hijo.

—Ven—me dijo la Maga de Navidad, sacándome de allí.

Salimos. Todavía no habían tocado á misa, y estando cerca la iglesia vimos otra cabaña igualmente alumbrada.

—Llama y entremos, — me dijo la Maga.

Era la cabaña de Marta, la viuda, una pobre mujer cuyo marido, cazador de gamos, había muerto el año anterior dejando cinco hijos, un pequeño terreno y una casa que le parecía muy grande y muy vacía ahora.

Los labradores de la aldea, habiéndose compadecido de la miseria de la viuda, se habían reunido para cultivar su campo; pero el año había sido malo y las patatas habían faltado.

Marta se hallaba sentada á la lumbre rodeada de sus hijos, que se habían puesto su mejor ropa para asistir á la misa del Hijo de Dios.

Mientras tanto, devoraban un pedazo de pan de centeno, y me ofrecieron las buenas criaturas su alimento; y como cuando ellos iban á mi casa de campo yo dividía con ellos mis juguetes y mis pedazos de pan blanco con manteca, acepté gustoso su agasajo.

—No tendrán juguetes de Nochebuena—me dijo la Maga por lo bajo.

Yo abrí mi mano y consideré mi segunda moneda de oro.

Llevaba el cuño de Carlos IV, y la arrojé en la falda del más joven de todos los niños.

En este momento se oyó el primer toque de misa.

—Ven á la iglesia—me dijo la Maga.

—Me queda una moneda de oro—murmuré.

—Ven, sin embargo—me respondió sonriendo.

Entramos en la iglesia, en donde ardían todos los cirios; y en lugar de sentarme en un magnífico banco, donde tenía costumbre de sentarme, la Maga me llevó á la sacristía, donde el cura se disponía á ponerse la casulla dorada que servía en los días solemnes.

Era un sacerdote anciano que ponía en práctica las lecciones del Evangelio; era la Providencia de los pobres, el padre de los huérfanos, el sostén de las viudas y el paño de lágrimas de todos.

Me había bautizado, y me había enseñado las primeras páginas del catecismo y la primera declinación latina.

—Preguntadle—me dijo la Maga por lo bajo,—por qué la víspera de Pascua tiene una sotana tan usada.

Me llegué á él:

—Señor cura—le dije:—¿mi abuelo no os ha dado el mes último un poco de dinero para una sotana nueva?

—Sí, amigo mío—me respondió sencillamente el buen pastor;—pero al día siguiente Margarita Dóbola, ya la conoces, se casó con Pedro el pastor.

—Sí; ¿y qué?

—Margarita no tenía ropa nueva para el casamiento, y yo pensé que, aunque mi sotana estaba vieja, podría tirar hasta la otra Pascua.

Por tercera vez abrí mi mano, y examiné mi última moneda de oro. Llevaba la efigie de Isabel II.

—Señor cura—dije,—aquí tenéis esta moneda; si no es bastante pediré dinero á mi madre, y me lo devolveréis más tarde, cuando vuestros pobres tengan lo necesario.

El anciano sacerdote me cogió en sus brazos, y me dijo lleno de emoción:

—Dios te bendiga, hijo mío, como yo te bendigo.

Yo me volví orgulloso para ver la mirada de mi Maga de Navidad.

La Maga había desaparecido.

II

ARMANDO

Día por día, un año después, me encontraba en el colegio.

Me había despedido de las deliciosas noches de la casa de campo, de las entretenidas historias de mi abuelo, de las indulgentes lecciones del cura, y echaba de menos todo esto, colocado en presencia de maestros graves é indiferentes que estimulaban mi pereza con castigos.

Ibamos á la misa del gallo, celebrada en la capilla del colegio, y subíamos después tristemente al dormitorio donde nos esperaba nuestra helada cama.

Sobre ésta encontré una pequeña bolsa, y en esta bolsa había tres monedas de oro—las tres monedas anuales de mi abuelo.

—¡Ah! pensaba yo mirándolas, estoy tan lejos de la aldea.... Y además, el tío Juan ha muerto, la sotana del cura no puede estar usada todavía..... Y mi papá este año, dará aguinaldos á los niños de Marta, la viuda. ¿Qué haré con estas tres monedas de oro? ¿Qué compraré? ¿Un fusil? tengo uno; ¿una barca? también la tengo; ¿libros? ahora tengo más que los que quiero.... y bien poco divertidos por cierto.

Y miraba y daba vueltas á mi bolsa.

—Maga, murmuré, maga de Navidad, ¿en dónde estás? ¿no quieres venir á aconsejarme?

Apenas había acabado, cuando la maga estaba delante de mí. Como el año precedente, me cogió de la mano, y haciéndome invisible para mis camaradas, atravesamos el dormitorio, y me llevó á la sala de estudio, donde distinguí, inclinado sobre su pupitre y escribiendo á aquella hora avanzada de la noche, á Armando, mi mejor amigo.

Era un joven triste y grave, y más triste que lo que requiere su edad,—tenía catorce años.—Jugaba raras veces y nunca reía; pero era estudioso, y sus compañeros, á los cuales imponía, sin duda, su frente pálida y un poco altanera, le amaban con una especie de respeto.

Armaudo era hijo de un amigo de mi padre. Su padre había sido muerto en el sitio de Bilbao conduciendo su regimiento al asalto.

Armando era mayor, más fuerte y más juicioso que yo: sabía que nuestros padres eran amigos, y había continuado esta amistad erigiéndose en mi protector. Gracias á él yo me había escapado de lo que en términos de colegio se llama *escuelas*, rudas pruebas que esperan los discípulos novicios.

La Maga de Navidad puso un dedo sobre su boca para recomendarme el silencio y me puso detrás de él. Luego, mostrándome la carta que Armando escribía, me dijo:

—Lee.

Yo me incliné sujetando el aliento, y he aquí lo que yo leí:

«Querida hermana mía:

»Tengo el corazón traspasado de pena, pues es Navidad, y los niños tienen todos aguinaldos. ¡Ay! ¡yo no tengo nada que enviarte, ángel mío! Tú sabes que nuestra buena madre tiene mucha pena desde que papá murió al servicio de la Reina para pagar mi colegio, y no ha podido mandarme dinero este año. ¡Pobre hermana mía! Mi corazón sufre al pensar que no puedo hacerte ninguno de esos regalos que los hermanos hacen á sus hermanas. Pero ten paciencia. Algún día llegaré á ser oficial como nuestro padre, y entonces tendré dinero...»

—Mira—le dije;—un día vendrá en que los dos seamos oficiales y en que podamos dividir nuestro dinero también; toma la mitad de mis aguinaldos para que los envíes á tu hermana.

Y mientras que Armando derramaba lágrimas de alegría y reconocimiento, la Maga asió mi mano, la apretó dulcemente, puso un beso encantador sobre mi frente, y desapareció.

III

EL NOMBRE DE LA MAGA

Muchas Navidades habían pasado, y ya no había vuelto á ver la maga; pero todos los años me acordaba de la alegria que yo había experimentado consolando una miséria ó un orgulloso y noble infortunio.

Mi pobre abuelo dormía hacía ya mucho tiempo el último sueño, á la sombra de los cipreses de mi aldea; yo había llegado ya á ser hombre, y habitaba en esta gran ciudad del cielo negro que se llama Madrid.

Los hombres habían sido duros para mí; los cuidados de la vida habían abierto más de un sarco imperceptible sobre mi frente, y yo había pasado aquella hora solemne que nos separa para siempre de la adolescencia, que se llama la edad de los veinte años.

Era también la víspera de Navidad. Hacía frío, llovía y el viento agitaba lúgubremente la llama de los reverberos.

Pasaba con el entrecejo fruncido, envuelto en mi capa, por una calle, con la mano en mi bolsillo y tocando con mis dedos febriles, no las monedas de mi pobre abuelo, sino un poco de aquel oro que los hombres me vendían á precio de mis laboriosas vigilias y de mi continuo trabajo.

En medio de la calle había una casa espléndidamente iluminada, de la cual salian risas estrepitosas y frenéticas.

Era una de estas fondas modernas abiertas toda la noche, desde Navidad hasta el Carnaval.

Entre las voces que resonaban dentro, creí roconocer algunas, y me preparé para entrar.

En el umbral de la puerta había una mendiga llena de harapos, sosteniendo en sus brazos á un niño amoratado por el frío y por la lluvia que le inundaba.

—Por el amor de Dios—murmuró la pobre mujer,—compadeceos, caballero; yo tengo hambre y mi niño está helado de frio.

Yo vacilé un segundo; otro segundo estuve tentado de cambiar en alegría la miseria de la pobre mujer... Pero, ya os lo he dicho, los hombres habían sido muy crueles para mí, habían lacerado mi corazón y mi juventud, se había convertido en tristeza, y mi corazón se había cerrado.

Pasé, pués, bruscamente, sin escuchar á la mendiga; subí, guiado por las risotadas; llegué á un salón, donde ví una mesa magníficamente servida, y reconocí en su derredor á antiguos amigos mios, á varios jóvenes que habían sufrido como yo, y que tenían necesidad de olvidar crueles desengaños.

Yo me senté con ellos; cogí temblando mi copa espumante de vino, bebí y reí la la noche entera; y cuando al otro día las primeras claridades del alba vinieron á palidecer nuestras bujias, cuando salimos... la mendiga no estaba ya en su sitío.

Entonces me acordé de su voz, sorda y desesperadora, de la huesosa y descarnada mano que me había tendido con una mirada suplicante.... Y el remordimiento puso un nudo en mi garganta, y me fuí solo al través de las calles, marchando por encima del lodo, con la cabeza desnuda, para calmar un poco, con los besos de la lluvia, el delirio de mi frente.

De esta manera llegué á mi casa.

Mi chimenea ardía todavía, mi lámpara acababa de apagarse, mi perro dormía en un rincón, con el sueño apacible de la fidelidad.

Sobre la piedra de la chimenea, y á la luz indecisa del último tizón, vi una forma blanca encorvada, ó más bien arrodillada en la actitud del dolor; oí una respiración jadeante y entrecortada, mezclada de sollozos, y estremeciéndome pregunté quién estaba allí.

La forma blanca se levantó lentamente, y reconocí á la Maga de Navidad.

No era ya la maga bella y serena que se me había aparecido por dos veces, sino una joven de mirada triste y moribunda, arrasada de lágrimas, de frente pálida, de labios descoloridos... ¡un fantasma!

—¡La Maga de Navidad!—exclamé.—¿Eres tú?

—Yo no soy ya la Maga de Navidad—me respondió llorando;—tú acabas de matarme, desgraciado, y yo quiero decirte mi verdadero nombre antes de morir.

Entonces la vi confundirse en una llama azulada, semejante á aquella que en otro tiempo le había dado nacimiento.

Esta llama alumbró primero la hoguera; después, disminuyendo, retembló fosfóricamente por encima del tizón, y por último, se extinguió del todo.

Y entonces oí nna voz despedazadora y angustiosa, que hirió el silencio que me rodeaba, y exclamó:

—Yo no existo ya; yo era tu *juventud*.

Jóvenes que acabáis de leer esta historia, tened siempre abierta la mano, dad incesantemente y nunca os pese; porque la *juventud* no se va más que cuando el corazón se ha cerrado.

X***

UNA ANÉCDOTA DE LESSEPS

En el discurso de M. Anatole France, pronunciado con motivo de su recepción en la Academia Francesa, entre otras varias anécdotas referentes á distintos episodios de la vida del gran francés, su digno antecesor, M. Fernando Lesseps, en forma literaria, que fuera digna de Plutarco, narra una de ellas, que tenemos el mayor gusto en traducir, porque van unidos en un gran acto al lado del nombre del gran francés, el de aquella madamoiselle Eugenia de Montijo, figura tan simpática de nuestro tiempo y cuya vida parece un cuento de hadas que se complacieran en regalarla todos los dones de la vida, para luego de conseguidos arrebatárselos, quedándole tan solo la suprema poesía y la majestad suprema de sus trágicos dolores.

Hacía pocos días que había llegado á Madrid, cuando una mañana que se hallaba trabajando en su despacho le avisaron que una señorita de la corte, acompañada de otra señora de edad, le esperaba en el salón de la embajada. Fué y reconoció á la hija de la camarera mayor de palacio, á la hermosa é interesante madamoiselle Eugenia de Montijo, llorosa bajo su mantilla.

Estaba emparentado por afinidad con esta familia. Venía la joven á interesarle por la suerte de 13 oficiales de la guarnición de Valencia, que condenados á muerte, por el acto que les había parecido más natural, un pronunciamiento debían ser fusilados en el término de veinticuatro horas. La esperanza de salvarles no parecía humanamente posible. El General Narvaez había amenazado con retirarse del Gobierno si la Reina firmaba el indulto de los condenados. La Corte, el General Narvaez y los Ministros estaban en Aranjuez. Monsieur Lesseps no tuvo sino una idea, que era sin duda la mejor, pedir caballos de posta y hacerse llevar á Aranjuez.

Ya en camino tuvo tiempo de reflexionar. Cuando descendió del coche delante de Palacio, ya tenía decidido su plan de conducta. Avisó su llegada al General Narvaez, y luego que se avistaron, le llevó al hueco de un balcón y le dijo:

—Vengo á despedirme de usted. Si llega á saberse que Mlle. de Montijo, de una de las familias más ilustres de España, ha solicitado en vano mi intervención para obtener un generoso perdón, que según mi opinión, da fuerza al Gobierno, lejos de debilitarle, yo no tengo más solución que retirarme, y por tanto, vengo á despedirme de usted.

El andaluz le observó durante algunos segundos, y viendo que la mirada confirmaba las palabras, le tomó la mano, se la apretó y le dijo:

—Fernando, llévese usted la cabeza de esas gentes en el bolsillo.

Veinte años más tarde, Eugenia de Montijo, emperatriz de los franceses, franqueaba la primera, á bordo del *Aguila*, el canal de Suez.

MISCELÁÑEA

Un nuevo baile

En el teatro da la Alhambra de Lóndres se ha estrenado con lisongero éxito un baile de gran espectáculo, titulado *Le Tzigane*, cuya música ha sido escrita por M. Jacobi.

El argumento consiste en que una banda de tziganos roba á una bellísima joven, hija de un rico labrador húngaro. La madre de la muchacha y el prometi-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

No tiene verdaderamente nada de extraordinario que con ocasión de fines de año, época de muchas obligaciones y vencimientos, se haya dejado sentir la natural contracción del dinero que otras veces en igual período.

Donde mayor influencia ha sufrido la demanda ha sido en el mercado de Berlín; pero como estos fenómenos en los mercados del dinero no pueden ser aislados, ha repercutido en más ó menos escala á las demás plazas mercantiles. Unicamente París resiste mejor la carestía de Berlín, por la situación desahogada en que se ha hallado durante la pasada crisis.

Veamos el detalle de los precios:

En Londres.—Muchos pedidos de dinero, que no han podido ser totalmente atendidos, teniendo que suplir la demanda el Banco de Inglaterra á su tipo oficial de descuento.

Los *préstamos* pasando desde 3 por 100 hasta 3 3[4 por 100.

El papel de letras se ha descontado en plaza á 3 1[8 los noventa días, y la incertidumbre del mercado lo demuestra que el tipo de seis meses se mantiene también á 3 1[8 por 100.

En París.—Aquí cambia la decoración. Abundancia en la oferta y escasez en la demanda; apenas si puede colocarse alguna cantidad á 2 1[2 por 100. El *descuento* entre Bancos y banqueros es nulo, cotizándose á 1 3[4 y 1 7[8 por 100 las aceptaciones de Banco y alto comercio, con muy pocas transacciones.

En Berlín.—Muy contraido el dinero en este mercado, porque tiene que hacer frente á considerables vencimientos en oro para Rusia y Austria.

En el mercado libre se cotizó el dinero á 4 7[8 por 100, casi el precio oficial. El dinero para *reports* ascendió á valer hasta 7 por 100, aunque algunas operaciones á 6 1[2.

Los Bancos.—Baja el *stock* oro del Banco de Inglaterra, pero no por exportación, sino porque se ha consumido en el mercado interior.

El aumento de billetes ha sido también simultáneo y alterado algo la relación entre ambas especies monetarias.

Poca alteración en el Banco de Francia.

Los de Alemania y Austria siguen en su anterior situación.

Los Bancos asociados de Nueva York aumentan su metálico en oro. Una Revista de la semana dice:

«Los Estados Unidos han llegado al punto en que se invierten las corrientes. La ley de Gresham va á recobrar su acción, y todo ese oro, tan penosamente acumulado, va á atravesar de nuevo el Atlántico. No hay solución al problema que los Estados Unidos se habían propuesto de reembolsar en oro billetes que representan plata. El oro reaparece en el Banco, pero no permanecerá mucho tiempo.»

Movimiento bursátil

En la situación general de los mercados el hecho más importante, y ciertamente poco satisfactorio, es la tendencia á subir el interés del dinero en Londres y en Berlín. Lo propio *The Economist* que *The Statis* vienen en sus últimos números un tanto alarmados por el incremento que ha tomado la demanda de dinero, y los pocos medios de que dispone la plaza de Londres para satisfacerla.

Aunque previsto este caso en parte, ha sorprendido algún tanto el alcance que tiene. ¿Cambiará la situación allá para mediados del mes de Enero? No todos están por la afirmativa; primero, porque los pedidos no proceden solamente de los Estados Unidos, sino también de Rusia, de Alemania y de Austria, y segundo, porque la balanza del comercio es cada día más favorable á los Estados Unidos.

Este fenómeno del alza del interés tiene siempre grandísima importancia, y conviene no perderlo de vista.

Veamos ahora el estado de las contrataciones:

En el extranjero.—El 3 por 100 francés ha oscilado toda la semana entre 102,40 y 102,50; el italiano, de 93,60 pasa á 93,35, después de cotizarse durante la semana á 93 y 93,05; el portugués, de 25,12 á 25,31; el rumano, de 90,15 á 92; el inglés, de 110 á 111,06, y el sueco, de 100,50 á 101 por 100. Todos los demás valores de los Estados de Europa registran algún descenso, excepto los rusos de 1889 y 1891, que tienen unos céntimos de mejora, y el húngaro, que de 105 pasa á 105,90.

Los brasileños de 1888 pierden 0,25, y 1,25 enteros los bonos B de Costa-Rica. También están en baja los valores de Honduras y los del 6 por 100 de Buenos Aires. Los demás valores americanos, ó sostienen los cambios de la semana anterior, ó alcanzan alguna mejora.

Los valores industriales de España en su mayor parte en baja, siendo la de más importancia la que sufren los valores de los Andaluces, por el mal efecto que han causado á sus tenedores los propósitos de la Compañía de hacer sus pagos en pesetas y suspender la amortización. Las acciones y obligaciones de Madrid-Cáceres descienden de 2 á 3 enteros, y los valores del Norte y Mediodía sostienen los precios de la semana pasada.

Los Tabacos de Filipinas vuelven á cotizarse á 560 y 559, y las acciones del Crédito Mobiliario á 43 y 45.

Por regla general, se nota cierta mejora en los valores de minas en el mercado de Londres: la mayor parte se presentan en alza. Sin embargo, algunos de dichos valores conservan los anteriores tipos, como Afrikander Simmer and Jack y alguno más, y otros han perdido algo del precio á que se cotizaron en la semana anterior.

***

En Madrid.—Sigue en *crescendo* la animación en nuestra Bolsa, empujada por las buenas impresiones que vienen del extranjero.

Rumores de paz empiezan á cotizarse, y aunque hay que andar todavía mucho y escabroso camino, hay tal ansia de ella en los círculos bursátiles y de negocios.

El *alza*, pues, es general y sostenida.

Los francos ceden algo.

***

Bolsa de Barcelona.—Si todos los valores españoles sufrieron descalabro por el proceder de los políticos americanos respecto de Cuba, no habían de exceptuarse los de ferrocarriles. Lejos de esto, la cotización de estos valores demuestra que hubo cierto pánico en la Bolsa de Barcelona, llegándose á ofrecer los Nortes á 23,70, las Francias á 17,15 y los Orenses á 10,10.

Han reaccionado algo, pues ahora cotizan á 24,80, 17,75 y 11,40, respectivamente; pero no llegan sus cambios á los tipos que antes alcanzaran.

También registran una baja de 25 á 50 céntimos las obligaciones. Su cotización, sin embargo, no indica oscilaciones de importancia como las acciones.

Las acciones del Banco de Barcelona y la España Industrial, que estaban á 89,50 y 86,85, respectivamente, quedan á 89,25 ambos valores.

Bolsa de Bilbao.—En la Bolsa de Bilbao no han tenido nueva cotización los valores industriales de aquella plaza.

Valores de Santander.—No tienen alteración ninguna en sus cambios respecto á los de la semana pasada, según se señala en el estado siguiente:

Acciones		
Banco de Santander	260	papel.
Ferrocarril de Santander á Bilbao	110	»
Ferrocarril Cantábrico	70	nominal.
Abastecimiento de Aguas	104	»
Alianza de Santander	50	papel.
Obligaciones		
Alar á Santander	109	papel.
Solares primera hipoteca	94	»
Idem segunda id	94	»
Santander á Bilbao	94	»
Cautábrico primera hipoteca	85	»
Idem id. segunda id	75	»
Empréstito municipal	96	»
Carreteras provinciales	83	nominal.

Balance del Banco de España

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.027,3
Cuentas corrientes	366,2
Depósitos efectivos	21,5
Otras obligaciones	26,3
Total	1.441,3

Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	255,1
Francos en el extranjero	39,3
En el día	7,8
Total	515,4

Han aumentado en este balance las obligaciones á pagar (por billetes y cuentas corrientes), sin que lo hayan hecho las existencias del activo. Son accidentes transitorios, que no pueden evitarse tal vez, pero siempre redundan en objeto de observación para las gentes de negocios.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	249,7
Bronce para la Hacienda	6,0
Por intereses de la Deuda	13,5
En el extranjero por Tesoro	1,7
Total	270,9
A pagar al Tesoro:	
Por reservas de contribuciones	56,8
Por cuenta corriente	57,6
Total	114,4

Los 93 millones que resultan como saldo deudor al Tesoro continúa siendo el conjunto del remanente natural y fondos correspondientes al presupuesto extraordinario.

La partida correspondiente al empréstito aparece sólo con 32.928.659 pesetas; es decir, desde el anterior balance al que examinamos, se ha dispuesto de 63 millones más de pesetas. A esto se debe, tal vez, la disminución en los préstamos, por haberse liquidado algunas operaciones.

De las demás partidas del empréstito resultan más descuentos y muchos menos préstamos aumentando también bastante los créditos sobre efectos públicos.

Crece asimismo, en terminos considerables, la partida llamada *diversas cuentas*, que asciende este balance á 144 millones. ¿No podría esto distribuirse ó precisarse más?

do de esta la encuentran en una romería, en la cual cantaba y bailaba, obligada por sus raptores, quienes son acogidos *in fraganti*, siendo libertada la muchacha en medio de grandes vítores y regocijos.

La música es ligera, agradable y tiene el sabor propio de un país célebre como Hungría por sus *Czardas* y sus originalísimas melodías. Los trajes son de esquisito gusto y muy ricos.

—

Monumento fúnebre á un vivo

Desde hace algún tiempo las personas que habían visitado, bien por un triste motivo ó por curiosidad, el cementerio de Nápoles, se fijaban en un mausoleo de aspecto severo é imponente, hecho con los más preciados mármoles de Carrara, y sin duda destinado á algún personaje. La curiosidad pública ha sido ya satisfecha, pues el cincel del escultor acaba de grabar esta sola palabra: «Crispi».

El famoso hombre de Estado italiano se ha preocupado más de su gloria futura que de los daños que su nefasta política ha causado á la nación que le dió el ser, la cual es muy probable no hubiera pensado en lo sucesivo en erigir un monumento al odiado Crispi.

—

Los perros

El baron de Vaux acaba de publicar un interesantísimo libro titulado *Mon ami le chien*, cuyo prefacio ha sido escrito por Aurelien Scholl. En esta obra, que no es sino la continuación de una serie de publicaciones notables relativas al desafío y á todos los géneros del *sport*, el barón se propone la mejora de las razas de los perros franceses y extranjeros, así como de su educación y crianza.

El perro es, como nadie ignora, símbolo de vigilancia, de lealtad y de cariño, y una antiquísima leyenda explica de este modo su creación:

«Cuando Dios crió á la mujer comprendió que ésta, por su natural belleza, había de ser frívola, variable y coqueta, y para consolar al hombre de estos defectos irremediables que habían de hacerle desdichado, ideó crear al perro, á fin de que su fidelidad á toda prueba, consolase al hombre de los desvaríos femeninos.»

Alfonso Kar ha dicho «que en la vida solo hay un perro, como hay un solo amor.» Walter Scott ha hecho célebre á su perro *Maida*, y sería interminable señalar ahora todos los perros que se han hecho famosos en la historia.

En el Koran se dice que solo tres animales podrán entrar en el Paraiso: el camello, porque llevó al Profeta en su huida á la Meca; la burra de Balaan, y el perro, por ser uno de ellos, llamado *Kitmez*, el que acompañó á los siete durmientes en su sueño secular, y que al despertarse con ellos recibió el premio de fidelidad.

Los famosos perros de los caballeros de Roda, que solo por el olfato distinguían á un turco de un cristiano, y que trataban á éste como amigo y á los otros como enemigos, eran mastines ingleses.

En las novelas de Walter Scott pueden estudiarse todas las diferentes especies caninas y en los actuales momentos un horrible infanticidio cometido en París, ha puesto de nuevo en evidencia la abnegación y la fidelidad del perro *Toutou*, á quien por sus méritos va á concedérsele un collar de honor.

—

Los bustos del Czar y de la Czarina

El escultor ruso Antocolsky ha marchado de París para San Petersburgo, portador de los bustos del Czar y de la Czarina, que serán ofrecidos á SS. MM. imperiales el día de Año nuevo del calendario ruso, es decir, el 12 de Enero.

El Presidente de la República, M. Félix Faure, ha querido admirar estas obras de arte, y con efecto, en la semana última visitó el estudio del citado artista, quedando sumamente complacido. El de la Czarina de mármol blanco, siendo ambos destinados á adornar las habitaciones particulares de SS. MM.

LA ESPERANZA ES LA VIDA

El obrero que padece
sin sosiegos en su alma
los rigores de la suerte,
lo mismo hoy que mañana,
sufriendo mil privaciones
á pesar de que trabaja
con anhelos incesantes
y con pertinaces ansias,
tan solo vive en la tierra
sustentado de esperanza.
El opulento señor
que en espléndida morada
servido por cien criados
vive como un patriarca
y ostenta lujosos trenes
y valiosas joyas gasta,
no viviera, si en su pecho
no latiera la esperanza.
De esclarecido linaje,
la aristocrática dama,
que tiene palco en el Real
y entrada en el regio Alcázar,
y que en brillantes y sedas,
en sombreros y otras galas
se gasta un gran capital
siempre que le dá la gana,
sufre y llora, sí, lo mismo
que la pobre menestrala
que tiene á su madre enferma,
y en un obrador trabaja
para llevarle afanosa
sustentos de cuerpo y alma;
del mismo modo las dos
distintos anhelos calman,
iguales afectos gozan,
sufriendo con la esperanza
que alienta los corazones
los vivifica y dilata
quitando de nuestras penas
las amarguras que matan!

J. M. García Tolsa.

NOTAS DEL DIA

El dia 1.° de año irá á Sevilla la señora Condesa de París, con el objeto de felicitar y almorzar con su augusta madre la Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

—

Es esperado en el Puerto de Santa María el Sr. Arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola.

—

Se encuentra en Sevilla, de paso para Madrid, la Sra. Condesa Viuda de Toreno.

—

Dicen que el ilustre pintor Sr. Pradilla ha dimitido la dirección del Museo Nacional de pinturas y que el Gobierno piensa nombrar para ese cargo al eminente pintor D. José Jiménez Aranda.

—

Ha fallecido en Palma del Río, D. Antonio Gamero Cívico, hermano político de la Marquesa de Montesión.

—

Es esperado en Sevilla el célebre orador sagrado D. Luis Calpena que vá á aquella ciudad á predicar la novena del Señor del Gran Poder.

—

El domingo último se han celebrado en la iglesia de San Ignacio, de Jerez, solemnes cultos en sufragio del alma de la Sra. D.ª Emilia González de Rivero, los cuales estuvieron sumamente concurridos.

—

La Sra. Duquesa Viuda de San Lorenzo, se encuentra en un estado relativamente satisfactorio, después de la difícil operación que ha sufrido.

—

El eminente Dr. D. Federico Rubio, ha salido de Jerez para Madrid.

—

En Madrid se han celebrado en algunos salones aristocráticos notables cenas de Nochebuena, que han estado muy animadas.

Entre las más dignas de mención pueden citarse la ofrecida á sus amigos por la Duquesa de Denia; la que tuvo lugar en casa de la Marquesa de Squilache y la dada á sus íntimos por los Barones del Castillo de Chirel, después de la Misa del Gallo, oida por los concurrentes en el oratorio de la casa.

—

El domingo por la tarde se verificó en Madrid la inauguración de la *Hospedería* que ha establecido en el museo del Doctor Velasco nuestro colega *El Imparcial*.

El acto fué solemne. El Obispo de Madrid Alcalá bendijo el local, pronunciando despnés sentidas y elocuentes frases dedicadas á nuestros hermanos que en Cuba defienden la integridad de la patria, y expresando el deseo que domina todos los corazones, de que termine pronto la guerra.

Presenció el acto muy numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se veían autoridades civiles y militares y lucida representación del bello sexo.

Los concurrentes fueron galantemente obsequiados con *bouquets*, pastas y tabacos por los redactores de *El Imparcial*.

El local reune excelentes condiciones. Tiene cien camas dispuestas para soldados que regresen de Cuba heridos ó enfermos.

Estarán asistidos por Hermanas de la Caridad.

La despensa se halla muy bien provista.

Al acto de la inauguración asistió una banda militar, que ejecutó escogidas piezas.

Todos los concurrentes hicieron elogios de la disposición de las dependencias y celebraron el buen éxito con que se inaugura la Hospedería de *El Imparcial*.

—

Ayer llegó en el *express* de Madrid, el segundo teniente de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Federico R. de Somovía.

—

Para marchar á Cuba, hoy llegó en el mismo tren el Subisnpector de Sanidad Militar, D. Pedro Gómez.

—

Regresaron de Madrid nuestros distinguidos amigos los Sres. de Marenco (D. Manuel).

—

Regresó en el *express* de ayer, nuestro amigo y correligionario D. José M. Enrile y González de la Mota.

—

Hoy marchará en el tren mixto para Sevilla y Madrid el Cónsul de Portugal Sr. Navarro, acompañado de su joven esposa y sus señores padres políticos.

Estos desde Sevilla regresarán á Portugal, donde tienen su residencia.

—

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado ayer en el *express* la bella Srta. María Silóniz y Rancés.

—

Se encuentra en Cádiz, nuestro correligionario de Arcos, D. Angel del Pozo.

—

Como teníamos anunciado, ayer llegó de Madrid nuestro querido amigo el inteligente director de *El Tiempo* D. Guillermo Rancés.

—

Se encuentra en Cádiz el oficial de Marina Sr. Ruiz Villarino, hijo del exministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Capdepón.

—

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro apreciable amigo el conocido industrial D. Joaquín Gómez de la Canal, por el fallecimiento de su señor hijo don Joaquín, ocurrido en el día de ayer.

—

Ayer se circularon por la Sociedad del Astillero Vea-Murguia, invitaciones dirigidas á las autoridades y á varias distinguidas personas de esta localidad, por si gustan pasar en el día de hoy á visitar el acorazado *Carlos V*, cuya salida para Cartagena, á donde irá para entrar en dique, será muy próxima.

—

Con regular concurrencia tuvo lugar anoche en el Teatro Principal, el estreno de la tragedia en tres actos y en prosa de los eminentes dramaturgos, Sres. Guimerá y Echegaray, titulada *María Rosa*.

El primer acto fué del agrado de la concurrencia.

En el segundo y tercer acto decayó algún tanto el interés de la obra.

En su desempeño se distinguió la primera actriz Sra. Monreal.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* llegó el viernes 25 á New York.

El *San Fernando* llegó el domingo 27 á Manila.

El *Habana* llegó el domingo 27 á Habana.

El *Ciudad Condal* salió el domingo 27 de Habana para Veracruz.

El *Alfonso XIII* salió el domingo 27 de Suez para Port-Said.

El *Rabat* salió el martes 29 de Málaga para Ceuta.

Juez.—Anoche oimos decir que había sido nombrado Juez de instrucción y de primera instancia de Arcos de la Frontera, cuyo Juzgado empezará á funcionar el 1.° de Enero, D. Segundo Achútegui, Registrador de la propiedad de San Fernando.

Notas municipales.—Se oficia al dueño de la casa número 7 de la plaza de Puerto Chico, para que realice en la misma las obras de seguridad que sean necesarias.

—Ingresaron anteayer por arbitrios de consumos, 26·98 pesetas.

Para hoy ha sido convocada la Comisión de Obras públicas.

La de Instrucción pública se reunirá mañana.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento acordando informar favorablemeute la instancia de D. José García Carrillo solicitando autorización para calar en estas aguas una almadraba de sardinas.

A sus casas.—En el correo y en el mixto de ayer salieron para sus respectivas casas, 20 soldados de los que se encontraban en el Sanatorio.

Soldados á Cuba. — Hoy, en el *Ciudad de Cádiz*, embarcarán para Cuba 500 voluntarios y buen número de jefes y oficiales de todas armas, entre ellos el coronel de E. M., D. Ricardo González Francés, el subinspector médico de 1.ª clase D. Pedro Gómez, el de 2.ª D. Genaro Rodríguez, un farmacéutico mayor y cuatro primeros y ocho médicos primeros y segundos.

Carreteras.—La Comisión provincial ha acordado se libren al Ingeniero Director de Carreteras provinciales 750 pesetas, á justificar en su día para atender á los gastos que ocasionen los estudios para las obras del trozo de carretera entre la Aldea de Facinas y la general del Estado, como así mismo para la recomposición del camino que conduce de Arcos á Ubrique.

Deudores.—La Alcaldía de Villamartín requiere á los deudores al Pósito público de aquella villa, declarándolos incursos en el apremio de segundo grado, si no satisfacen sus créditos en el término de tres días.

Llamamiento de Marina — De los 971 hombres llamados al servicio activo de la Armada, corresponden á esta provincia los siguientes:

A Cádiz, 30; San Fernando, 30; Puerto de Santa María, 12, y Barbate, 4.

Estos indivíduos deberán presentarse á las 10 de la mañana del día 1.° de Enero próximo en la Comandancia de Marina de este puerto.

A los anteriores se reunirán todos los inscriptos de estos distritos que hayan pedido sus excepciones en años anteriores.

Soldados enfermos. — Han sido trasladados desde el Sanatorio de *El Imparcial* al Hospital Militar treinta soldados enfermos de tuberculosis de los llegados de Cuba últimamente.

Restos mortales.—Por la Subsecretaría de Gobernación, ha sido autorizado el traslado de los restos mortales del Teniente general D. Alejandro Rodríguez de Arias, Gobernador militar que fué de esta plaza, desde la Habana donde falleció, al Cementerio Católico de Ceclavín (Cáceres).

Los restos del citado General serán desembarcados en Cádiz y conducidos por ferrocarril á dicho punto.

Los estudiantes.—Ayer estuvo en el despacho del Sr. Gobernador civil, acompañado del diputado á Cortes por Cádiz D. Rafael de la Viesca, una comisión de estudiantes del último grupo de esta Facultad de Medicina, con objeto de recabar de la primera autoridad de la provincia que gestione del Gobierno la concesión de exámenes en Enero á los citados alumnos.

El Sr. Abril ofreció interesarse por las justas pretensiones de los comisionados.

El Sr. Viesca ha telegrafiado al Ministro y al Sr. Presidente del Consejo con el indicado fin.

Conato de evasión.—En el Gobierno civil de la provincia se recibió ayer un telegrama del jefe de la línea de la guardia civil de Tarifa, participando lo siguiente:

«Por intento fuga con escalo presos Carcel Facinas, que no tuvo efecto ni otra novedad, suspendo salida conducción ordinaria por interesarlo oficio Juez correspondiente. Trasládome á dicho punto por góndola, hoy parte detallando lo ocurrido.»

Exámenes.—Bajo la presidencia del segundo Comandante de Marina Sr. Menacho y con asistencia de los tenientes de navío Sres. Rocha y Mezquida y capitanes de la marina mercante Sres. Vila y Tomassi, tuvieron ayer lugar los anunciados exámenes de piloto, para los cuales solo se presentó un examinando que fué aprobado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 29, 9 mañana.

Guerra de Cuba

Un despacho oficial de Cuba dice que una bomba de dinamita hizo descarrilar un tren en Cienfuegos.

Los rebeldes fueron rechazados, matamos dos y herimos á tres.

En pequeños encuentros matamos once. En un combate en Jundero fué herido el cabecilla Rus que había reemplazado á Zayas.

—

Madrid 29, 9 mañana.

Naufragio

En Santander ha naufragado el vapor mercante *Carranza*.

Llevaba 22 tripulantes, de los cuales perecieron 20, salvándose 2.

El buque no pudo recibir auxilio por el estado de la mar.

La carga que llevaba consistía en mineral.

—

Madrid 29, 9 mañana.

Los Republicanos

Los republicanos creen que el viaje de propaganda que hará por toda España Salmerón, producirá grandes y buenos resultados para la causa de la República.

A los progresistas radicales no les ha agradado el discurso del referido jefe en el *meeting* de Gerona.

—

Madrid 29, 9'30 mañana.

Noticias yankées

Telegrafían al *Journal*, de New-York, diciendo que los cubanos residentes en Cárdenas (Cuba), han atacado el consulado americano en aquella ciudad, arrancando el escudo de los Estados Unidos y dando mueras á los yankées.

Faltan detalles de este suceso.

El *Heraldo*, de Nueva York, asegura que se procederá enérgicamente contra los filibusteros del vapor *Tres Amigos*, con motivo de las expediciones que este buque ha conducido á Cuba.

—

Madrid 29, 10 mañana

Los detroyers

Ayer tarde han zarpado de Glasgow con rumbo al Ferrol, los destructores de torpederos *Terror* y *Furor*, construídos en el primero de dichos puntos para el Gobierno español.

—

Madrid 29, 10 mañana.

Los fusionistas

Los liberales aseguran que antes del día 15 de Enero próximo se conocerá actitud resuelta del partido fusionista.

Parece que los que estos aseguran, aluden á ciertas iniciativas de Gamazo y Montero Ríos, de acuerdo con Sagasta.

—

Madrid 29, 9,50 noche.

Otra victoria de Cirujeda

En la madrugada de ayer supo Cirujeda, que en las inmediaciones de Cayo Rosa hallábanse las partidas de Acosta, Villanueva y Castillo.

Inmediatamente se puso en persecución de ellas y al encontrarlas batiólas, haciéndolas muchísimas bajas.

Los rebeldes huyeron á la desbandada dejando abandonados 12 muertos.

Entre éstos figura el cabecilla Villanueva.

Los insurrectos retiraron muchos heridos, dejando armas, caballos, municiones y machetes y un paquete de documentos que contienen importantísimos datos.

Este nuevo triunfo de Cirujeda ha producido gran entusiasmo, avivando las grandes simpatías que ya tiene creadas tan bizarro militar.

—

Madrid 29, 9'50 noche.

Sin noticias

De las operaciones que personalmente dirije Weyler no se tienen noticias.

—

Madrid 29, 9'50 noche.

De Filipinas

El General Polavieja ha suspendido las elecciones municipales en la Isla de Luzón. Se elogia mucho esta medida.

Ha dirijido una circular á los gobernadores, definiéndoles la política que deben seguir. Recomiéndales que empleen el mayor rigor con los cabecillas é incitadores y que sean indulgentes con los que por engaño estén al lado de la rebelión.

Ha dispuesto que fuerzas de caballería salgan en persecución de los rebeldes.

El Gobernador de Tabayas ha desarmado á los civiles por sospechas de que se iban á sublevar. Instrúyese proceso.

Madrid 29, 9'50 noche.

Rizal

Rizal ha sido puesto en capilla á las siete de la mañana de hoy.

Se han tomado las medidas convenientes para evitar que se suicide.

Mañana será fusilado.

La familia de Rizal ha pretendido ver á Polavieja: éste no pudo recibirla.

Consejo de guerra

En Manila se ha reunido el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra los Abellas y demás rebeldes de Camines.

Entre éstos hay tres clérigos indígenas.

Los reos comparecieron atados.

Espérase que sean fusilados.

—

BOLSA DE MADRID

29 Diciembre 1896.

Interior	62·75
Idem (serie E.)	62'80
Idem títulos pequeños	66'40
Idem fin de mes	62'80
Idem próximo	62'85
Exterior	75'55
Idem títulos pequeños	76'30
Amortizable	74'60
Obligaciones del Tesoro	101'35
Cubas del 86	89'80
Cubas del 90	75'35
Río Tinto (en París)	610'00
Banco de España	390'50
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100	101'60
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'57
París, vista	25'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 30.—La Traslación de Santiago Apóstol.
Dia 31.—San Silvestre, p. y cf.

CULTOS

Jubileo.—Dia 30: En la Iglesia de San Francisco, por Dotación.

Día 31: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Desde el viernes 1.° de Enero los ejercicios del Apostolado de la Oración se dividirán en dos partes. Misa de Comunión general por la maña á las ocho y por la tarde á las siete y media ejercicio con manifiesto y plática. Estando á cargo del R. P. Vicente Ortega, de la Compañía de Jesús lo correspondiente á este mes.

Todo en la Parroquia del Rosario.

A. M. D. G.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 29 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 20 asilados y sirvientes, 24,04 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 26 con 3.564 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 24 con 2.042 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 736.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.

Cadáveres sepultados, 11.

Cádiz 29 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: Inocencia.—El sueño dorado.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad.

A las 8 y 1[2: Guasín.

A las 9 y 1[2: Los niños.

A las 10 y 1[2: El mismo demonio.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado. . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, escalas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	L.	*1.000.000*
Fondo de reserva	L.	*480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 1.º de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el domingo 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

ANUNCIOS DE INTERÉS

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXÍA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA ESPAÑOLA.—FABRICA DE CERVEzas y Gaseosas y Aguas de Seltz.—Instalada recientemente con todos los adelantos que se conocen en estas industrias. Exportación á Provincia y Ultramar. Calle de *Sagasta, núm. 30.—Cádiz.*

LA VERÓNICA Tienda de Vinos y Licores establecida en la calle Cardenal Zapata, núm. 5. En este antiguo y acreditado establecimiento, donde se han hecho grandes mejoras, habiéndose también ampliado el local, encontrará el público la clásica y selecta manzanilla de *EL GATO*, como asimismo un extenso surtido en amontillados finos, de los Sres. Gaztelu, del Puerto de Santa María.

Platitos para hacer boca, especialidad de *EL MORITO.*

CARDENAL ZAPATA, 5.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 12 y pónese á las 4 y 54.
Luna sale á la 3 y 11 m. pónese á las 1 y 12 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 17 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 37 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 18 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 18 de la noche.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

Por ausentarse sú dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 310.

Cádiz: Jueves 31 de Diciembre 1896

Lo de siempre

Las últimas declaraciones del General Weyler á los periodistas que lo han visitado en el campamento de San Cristóbal, nos han producido extraordinaria sorpresa.

El General Weyler, que pomposamente había anunciado la pacificación de Pinar del Río para Nochebuena, se toma ahora un nuevo plazo, que dice, será brevísimo, pero no promete la pacificación completa de aquella provincia, lo cual hace suponer que los que hasta ahora se llaman rebeldes, dentro de pocos días se convertirán para el General en bandoleros.

Es ciertamente notable lo que ocurre con el General en jefe del Ejército de Cuba: cuanto promete, resulta luego incumplido; vive en perpetua y lamentable equivocación, y no se ha dado todavía el caso de que sean un hecho las esperanzas que hace concebir con sus palabras.

Cuando su primera expedición,nos dió por limpias de insurrectos las Lomas, y ahora sabemos que todavía la ocupan en mayor ó menor extensión algunas partidas, puesto que el General dice que no se resuelven á dar la cara en el llano, cosa que no es nueva, puesto que esto es lo que generalmente han hecho siempre los rebeldes.

Es raro, pues, cuanto dice el General Weyler, pues sus palabras son más abundantes que los sucesos y todavía hemos de ver quizás que dé por terminada su campaña en Pinar del Río sin ningún hecho de armas notable que lo pruebe, y nos quiera hacer comulgar con ruedas de molino.

Esto parece ser lo que está preparando, porque nada más raro ni que más llame la atención que el que en su paseo militar no encuentre partidas y hable del cansancio de los cabecillas y de la descomposición de varios núcleos insurrectos, cuando hace tan sólo diez y ocho ó veinte días que se consideraba formidable la insurrección en Pinar del Río.

Dios quiera sea una verdad la pronta pacificación de aquella provincia de la Isla, y que no tengamos un nuevo desengaño y una nueva prueba de lo que se equivoca el General Weyler, del fracaso de su gestión y de lo mucho que habla y promete sin que llegue jamás á cumplirlo.

DEL EXTRANJERO

La jefatura del partido liberal inglés.—Lord Spencer.—Sus grandes merecimientos políticos.—El Parlamento japones.—Discurso de la Corona.—Armamentos terrestres y marítimos.—En honor del Emperador de Rusia.

Para la gran mayoría de los periódicos conservadores ingleses, parece segura la elección de lord Spencer para la jefatura del partido whig. El noble lord es conocido en Inglaterra con el nombre de «el Conde rojo», atención hecha al color de sus cabellos, más que rubios, de un rojo subidísimo. No parece, sin embargo, que haya de ser tan inmediato su advenimiento al puesto vacante por la renuncia de lord Rosebery, no obstante sus indudables merecimientos y los eminentes servicios que ha prestado á su patria como lugarteniente General de Irlanda y como primer lord del Almirantazgo. Es Senador por derecho propio, y los liberales ingleses gustan de ver á su jefe sentado en un escaño de la Cámara de los Comunes y en condiciones de intervenir en los debates de que sea teatro aquel de los Cuerpos colegisladores que parece representar más verdaderamente el espíritu representativo de las instituciones políticas de la Gran Bretaña.

Lord Spencer, acérrimo defensor del *Homerule*, dista mucho de ser un orador parlamentario; y, como por otra parte, sir William Harcourt no se halla muy dispuesto á cederle un puesto conquistado tras de tantas ansias y trabajos, casi podríamos profetizar, sin temor á equivocarnos, que no será lor Spencer el que recoja por ahora la jefatura del partido liberal inglés.

***

Telegrafían de Yokohama que las Cámaras japonesas acaban de inaugurar su nueva legislatura. El discurso de la Corona declara ser cordialísimas las relaciones del imperio con todas las grandes potencias; lo cual no obsta para que por el Ministerio de la Guerra se proceda al estudio de la defensa de las costas, en previsión de las contingencias que pudieran surgir en un porvenir no remoto. El estado financiero del país—dice en su Mensaje el Mikado—permite al Gobierno gastar cuanto exijan las nuevas obras de defensa proyectadas por el Cuerpo de Ingenieros militares.

Anuncia igualmente el Mikado los propósitos de que se halla animado su Gobierno en pró del engrandecimiento de la Marina militar japonesa.

***

El Príncipe de Bulgaria ha celebrado con un suntuoso banquete y una brillante recepción la fiesta onomástica del Emperador de Rusia Nicolás II. Al banquete fueron invitados los representantes de Rusia, Francia y Servia. Hé aquí algunas de las palabras pronunciadas por el Príncipe Fernando:

«Hoy commemora la religión al glorioso San Nicolás, y nosotros celebramos al gran Emperador Nicolás III de Rusia. Inmensa es la satisfacción que experimento al manifestar que el pueblo búlgaro es devotísimo del Czar. Brindo, pues, á la salud de Nicolás Alexandrovitch, autócrata de todas las Rusias.»

El Príncipe Fernando brindó igualmente por el Rey Alejandro de Servia y por el Príncipe Nicolás de Montenegro.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Preocúpase hoy *El Imparcial*—y lo hace recogiendo una gran cantidad de opinión—del penoso, del deplorable estado en que la guerra devuelve á la patria sus soldados, ya inútiles por las heridas recibidas en campaña, ya por las crueles enfermedades de que es, desgraciadamente, tan pródigo el suelo cubano. El popular periódico que tan lealmente viene poniendo al servicio de causa tan simpática como el cuidado de los inválidos de la guerra, todo el influjo de sus iniciativas, ayudadas por el concurso patriótico de todos ó casi todos los españoles dice que «el estado en que llegan á la Península los soldados que de Cuba regresan impresiona doblemente el ánimo popular, porque no solo vuelven enfermos y heridos, *sino porque la mayor de las penalidades marcadas en su rostro parece ser la del hambre.*»

A este propósito añade que para apreciar de cerca ese tristísimo efecto, se hace preciso ver á los infelices soldados que vuelven de Cuba, cuando pisan el suelo de España, ahí en Cádiz, en Santander y en la Coruña, y agrega que, por todo ello es inevitable que á los labios del público salgan estas preguntas: ¿Qué trato se da á estos soldados en la campaña? ¿No habrá forma ni manera de mejorarlo?

El Imparcial entiende—y con él la opinión entera—que, ante hechos de esta naturaleza, el Gobierno ni puede ni debe hacerse el desentendido y propone á los Ministros, máxime si son como lo es el digno General Azcárraga, hombre de conciencia, que se averigüe por la información misma que los soldados que llegan pueden facilitar lo que haya de verdad en esto, que tan de justicia es por todos estilos.

A renglón seguido de esta información, daré una noticia, la siguiente:

«Atribúyese ayer importancia á la entrevista que celebraron los Sres. Cánovas y Ministro de Ultramar en la Presidencia y que duró desde la una y media hasta las tres de la tarde. El Sr. Castellano ha recibido muchas cartas por el último correo de Cuba y ayer fué á dar cuenta al Sr. Cánovas de la que dirige al General Weyler, ocupándose en varios asuntos administrativos, *entre ellos de lo que afecta á la rendición de cuentas de los gastos de la campaña.*»

En mi deber de cronista enlazo, dentro de un mismo particular de esta carta, los dos extremos anteriores.

***

Las noticias últimamente recibidas de Filipinas han producido un excelente efecto en la opinión. El descubrimiento del vastísimo complot separatista fraguado en Bulacán, el apresamiento de sus principales instigadores y los bandos publicados por el General Polavieja para la concentración de campesinos, así como las órdenes dictadas *recomendando el mayor cuidado en la alimentación é higiene del soldado* (el General Polavieja no quiere, por lo visto, que *El Imparcial* tenga preocupaciones como las que manifiesta hoy) y aconsejando una severidad extrema en el castigo de cualquier abuso que pudiere redundar en desprestigio de la rectitud y probidad que caracterizan á nuestro ejército despertando sentimientos de odio en la población indígena, hacen—como dice un corresponsal—que, coincidiendo toda esta actividad con los preparativos militares, renazca la confianza y que los elementos peninsulares civiles estén muy animosos y dispuestos á todo género de sacrificios para secundar la acción de las armas.

De la campaña de Cuba hay hoy grandes noticias; pero ninguna de ellas se refiere á operaciones en la provincia de Pinar del Río. Dan cuenta de los grandes, de los enormes trabajos que la columna Rey tuvo que pasar para conducir un convoy desde Manzanillo á Bayamo y de los rudos combates que durante el comienzo se vió precisada á sostener con las fuerzas rebeldes de Oriente al mando de Calixto García y de Cebreco.

Y entre tanto, aquí se sigue hablando de la paz y anunciándola como cosa segura para dentro de muy poco tiempo....

RAFAEL SOLIS.

Madrid 29 Diciembre 96.

HUMORADAS

MUDANZAS

No se puede vivir en un país como este en que nos dejamos guiar por la primera impresión en todas las cosas y hasta en las más graves cuestiones.

El otro día, el Sr. Cánovas, convertido en patricio romano del imperio (aunque bizco del derecho) hacía vibrar la fibra del patriotismo y desde Morlesín hasta nuestro Benito, todos nos sentimos capaces de alistarnos entre los escopeteros de Sánchez el de San Fernando para marchar animosos á merendarnos unos cuantos Cullom (con perdón sea dicho).

Después varió el aspecto de la política y el artículo de la *sesuda Epoca* hizo latir los corazones á impulsos, unos del patriotismo más exaltado, otros á los del más amargo desencanto, y otros, finalmente, impulsados por la incredulidad y el astío.

Quien sintió al leer *lo de la intervención justa y necesaria*, como si le hubieran dado una bofetada. La sangre se agolpó á su rostro y prorrumpió en denuestos contra todo lo existente, lamentando que la dignidad nacional no se sintiera ofendida y sometiera á la *sesuda* á un tormento inquisistorial por... *relapsa*.

Otros, procurando dar á su sonrisa un dejo de *amargura*, exclamó con profundo disgusto: «Lo de siempre, un pastel; este es un país perdido.»

La inmensa mayoría *adivinó* también el pastel y exclamó: «¡Quiera Dios que nuestros políticos sean buenos cocineros ya que no saben ser buenos gobernantes, y acábese la guerra como mejor se pueda, pero... acábese pronto!»

Hoy parece que el Gobierno se va á dedicar á otras tareas, siempre con el objeto de *dar gusto al país*.

Trata ahora el Gobierno, y lo dice por medio de sus órganos oficiosos, de averiguar la opinión del país acerca de los asuntos pendientes.

El sistema que trata de seguir ni es nuevo ni peligroso para él.

Hablen los periódicos—dice—y en cuanto hay uno como el *Heraldo* que dice algo que le disgusta al Gobierno, se le denuncia y se le encausa, no sin descontar esa opinión.

Hablen los pueblos—sigue diciendo—y en cuanto en un *meeting* se lanza una acusación contra el Gobierno y el público aplaude al orador, el delegado de la autoridad disuelve el *meeting*.

No queda otro recurso que escuchar á las Cortes, pero éstas con no abrirlas no hablan, de modo que tampoco por ese lado se puede enterar el Gobierno de lo que el país piensa de él, aunque demasiado sabe el Sr. Cánovas *sobre este punto*. ¡No tiene el anciano Presidente más que hacer el viceversa de lo que él piensa del país y sabrá seguramente lo que el país piensa de él, sin olvidar por supuesto aquello de un país decrépito y arruinado, ingobernable é incorregible!

Resulta, pues, esa consulta al país una especie de *cuento de la buena pipa*,

Siempre algo se gana con ello, pues el Sr. Cánovas, ahora reconoce lo que no roconoció en su vida y es, que hay alguien en España, además de él y Morlesín, otras personas á quienes debe consultarse, aunque luego no se oiga lo que digan, pues eso ya sería un colmo en el anciano Presidente.

La verdad es que con todas estas cosas y con tantos cambios y tantas direcciones y tanto barullo, nos va resultando el Gabinete actual un *Gobierno de opereta*, hermano gemelo de aquel que con tanta gracia pintaron Ramos Carrión y Vital Aza en *El Rey que rabió*.

Me parece oir aquel cuarteto de la dimisión de tanta fuerza cómica y hasta escuchar al insigne cantor de Elisa, que dirigiéndose á sus compañeros de gobierno les canta (con música de Chapí) aquel célebre final

Cánovas.—¡Compañeros, compañeros
Ya encontré la solución!
Todos.—¿Qué solución?
Cánovas.—Que hagamos todo, todo,
menos... ¡dimisión!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los centros oficiales estaban ayer desiertos, las autoridades y cuantos desempeñan altos cargos en la administración habían ido á visitar el *Carlos V*, que, como es sabido, saldrá para Cartagena en breve, y esto hizo, que tanto en la Diputación como en el Gobierno, escasearan las noticias y se notara la desanimación más completa.

En los círculos, sin embargo, seguían haciéndose ayer cálculos sobre el nombramiento de los concejales interinos, que, según unos serán nombrados el día dos y según otros los primeros días de la semana entrante.

Los trabajos de zapa de algunos políticos de la clase de aspirantes á la jefatura, continúan dando que hablar y que reir al *respetable público*, que es el que se baña en agua de rosas con motivo del desconcierto que reina en el partido canovista local.

Es dificilísimo predecir á dónde irán á parar los canovistas y más difícil adivinar cuál será la solución que ponga término al actual estado de cosas, pues mientras unos se inclinan del lado de Viesca, otros elementos muy importantes del partido combaten esta tendencia y afirman, que con el diputado por Cádiz no irán á ninguna parte.

La verdad es que la política provincial atraviesa por un período de calma más aparente que real, y que en este maremagnum nadie se entiende ni nadie se atreve á dar el primer paso, recordando, quizás, la conocida fábula de *El león enfermo y la zorra*, y temiendo, con razón, el terrible rugido que anuncie el fracaso.

***

Nuestro apreciable colega *El Guadalete*, de Jerez, reproduce ayer un notable artículo publicado por *La Región*, de Sevilla, acerca de la recaudación del contingente provincial, en el cual se hacen atinadas consideraciones sobre los distintos medios para mejorar dicha recaudación, señalando de paso las corruptelas notadas en la práctica al ensayar el sistema de arriendo y al hacer la aplicación del apremio con arreglo á la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 á los pueblos morosos.

Ligada tan íntimamente en nuestra provincia como en casi todas las de España la política con la administración, no han pensado los que han administrado hasta ahora en aplicar á los pueblos los rigores de la ley, porque la influencia del caciquismo les hubiera coartado su iniciativa, y consecuencia lógica de esa incomprensible benevolencia, que más debiera llamarse complicidad, es el actual estado económico de la Diputación, á la cual adeudan los pueblos, según los datos de Contaduría consignados en la última memoria de la Comisión provincial, **5.133.846 pesetas** en números redondos.

Solo en un caso hemos visto extremar el procedimiento contra los pueblos, haciendo por cierto arma política de lo que debiera ser sola y exclusivamente práctica administrativa, y claro que de ahí el que de un lado los derroches del presupuesto provincial, y de otro la resistencia de los pueblos, hayamos venido á parar al actual estado en que ni carreteras, ni ferrocarriles, ni hospital, ni conversión de deuda sea fácil de hacer, merced á ese sistema puesto en práctica por los Ayuntamientos que confiados en la influencia política pagan por contingente en muchos casos menos del 50 por 100 de la cantidad que les ha correspondido en el reparto.

Ayer ha declarado la Comisión provincial responsables con sus bienes á los concejales del Ayuntamiento de Los Barrios, dentro de lo que dispone el R. D. de 3 de Mayo de 1892, por haber dispuesto de fondos intervenidos por la Diputación provincial, sin perjuicio de exigir otras responsabilidades contraidas por este Municipio.

Esta medida adoptada por iniciativa del Sr. Calderón y Ponte, debe adoptarse también en lo sucesivo contra los Ayuntamientos morosos, no solamente por ser perfectamente legal, sino porque para el cumplimiento de los deberes de los pueblos con la provincia, no deben existir conveniencias políticas.

Así se hace en Sevilla, y la prueba de que es buen sistema, aunque convenga no abusar de él la tiene el Sr. Calderón, en que aquella Diputación obtuvo, merced á este procedimiento, una recaudación no alcanzada en muchos años, y en que el Ministro de la Gobernación al entender en los recursos de alzada entablados por los concejales apremiados, ha declarado que estaban bien seguidos los procedimientos y legítimamente ingresados en la Caja provincial los productos de la venta de sus bienes.

***

Dícese que el Alcalde está dispuesto á sacar adelante en la próxima sesión municipal el dictámen de la Comisión de Hacienda relativo á la liquidación de los aforos y que contando con la mayoría está seguro de que votarán el acuerdo y *tutti contenti*.

Nosotros tenemos otras impresiones, no tan optimistas como las del Alcalde, el cual como ha servido antes de ahora á la empresa de consumos no es extraño que le esté reconocida y que lo vea todo de color de rosa.

Y según esas impresiones, en la próxima sesión no se tomará el acuerdo que desea D. Benito con tanto afán,entre otras razones, porque habrá quien combata el dictámen y quien se oponga á que se sancione esa monstruosidad gráficamente calificada en una carta dirigida á un conocido hombre político, hoy retirado de la vida pública, cuya carta tuvimos ocasión de leer ayer, gracias á la bondad de un amigo.

FRÉGOLI.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Lo que dice el General Polavieja

Manila 27.

De nuevo he solicitado hoy del General Polavieja que me manifieste cuál es la situación del país y cuáles sus propósitos. comprendiendo que el conocimiento de una y otra cosa han de ser de inmenso interés para España.

El Capitán general, suspendiendo el trabajo en que se ocupa incesantemente, tuvo la atención de recibirme con la mayor benevolencia.

—Acaso haya quien crea—me dijo—que lo que urge es atacar á la provincia de Cavite, porque ésta es el núcleo principal de la insurrección. Sin duda que en un principio hubiera sido eficaz disolver esa importante congregación de elementos hóstiles. Hoy hay que esperar á pacificar las demás provincias, so pena de exponerse á graves contratiempos.

Creer que aislada la rebelión en Cavite acabaría en toda la isla de Luzón, es desconocer la realidad de las cosas. Si nos dedicáramos á atacar á Cavite correríamos el peligro de que la insurrección se corriese á toda la isla de Luzón, convirtiéndose el actual estado, nada lisonjero por cierto, pero de remedio posible, en insurrección formidable, en guerra espantosa.

Al llegar á tomar posesión del cargo de Capitán general de Filipinas me he encontrado con que la sublevación existe en las provincias de Morong y de Bulacán y que había fuertes partidas en las de Bataan y Zambales, conjuras en la provincia de Ilocos-Sur, chispazos y agitación en otras. Este incendio, que había comenzado á mi llegada, cogía en medio á la provincia de la Pampanga, y se corre el peligro de que la rebelión se propague en dicha provincia y en la de Nueva Ecija.

Por eso me consagro preferentemente á distribuir fuerzas á atajar el contagio dejando en el ínterin á Cavite, no sin tomar medidas para que no pueda aumentar el aprovisionamiento que allí tiene el enemigo.

Pregunté al General Polavieja cuál era la situación económica del Archipiélago y me contestó que este asunto de alto gobierno le impone la mayor reserva.

Se realiza lo mejor que se puede la cobranza de cédulas personales y se robustece por todos los medios la recaudación. Hemos tenido la suerte, rara para los españoles en esta época de desdichas, de que el premio gordo de Navidad en Filipinas haya tocado á la Hacienda.

Con estos elementos, según deduzco de las palabras del General Polavieja, podrán cubrirse las atenciones del mes actual, pero creo que para el próximo será preciso pedir á España mande un anticipo, que podrá reintegrar Filipinas máxime fomentando la industria y el comercio como piensa hacerlo el General Polavieja.

Estima éste que todo aumento de impuestos sería impolítico, causaría graves trastornos al interés de España y tal vez no daría el resultado á que se aspira.

Nuevos ataques de los rebeldes

Los jefes del movimiento revolucionario han hecho circular entre los rebeldes la idea de que urge realizar un esfuerzo extraordinario para que la rebelión cunda y se extienda mientras España se decide á enviar mayor refuerzo. Efecto de estas órdenes, varias partidas insurrectas han atacado á los pueblos de Tanaguan, Mayamo, Muntinlupa, Tunaran, San José y otros cercanos á Manila.

Estos ataques han sido rechazados victoriosamente, pero en ellos se ha visto que los rebeldes están mejor armados que antes y empiezan á saber manejar las armas, por lo cual nos han hecho algunas bajas.

La vía férrea

Desde hace días se observa que algunas partidas rebeldes acércanse á la línea férrea de Manila á Dagupan, tratando de cortar la comunicación. Una vez han in-

tentado hacerlo cerca de la estación de Bocalle y otra cerca de Apalit. Hasta ahora ha sido posible evitar que logren su propósito.

Grave conjura en Bulacan

En Bulacan, capital de la provincia de este nombre, se ha descubierto una grave conjura.

Han sido presos el juez Paz y el comité revolucionario, compuesto de cinco abogados y varios ricos propietarios.

Trataban de convertir la provincia de Bulacan en algo semejante á la de Cavite, apoderarse de la capital, asesinar á los empleados y á los españoles que en ella residen y extender la rebelión, no sólo á los pueblos de la provincia, sino á las otras limítrofes.

Los organizadores de este movimiento revolucionario habían celebrado una importante reunión en los primeros días de Diciembre en Pasig, pueblo muy cercano á Manila. Asistieron á esta junta representantes de las provincias de Bulacan, Morong y La Laguna. Acordaron, una vez llevado á cabo el movimiento de Bulacan, reunir el mayor número posible de hombres armados y atacar á Manila por Caloocan, interceptar el camino de Novaliches, estableciendo en él pozos de lobo; luego levantar barricadas en las Pinas y en Malate, de tal manera, que cuando las tropas se hallasen distraidas en atacar á los rebeldes en Calòocan, entrasen en Manila grandes grupos de insurrectos que estaban de acuerdo con vecinos de la capital que hasta ahora permanecían pacíficos.

Para realizar esta vasta conjura se contaba con los presos de la cárcel de Manila, los cuales forzarían la guardia y se desparramarían armados por la población.

Entre los proyectos de los conjurados figuraba el de hundir en el río Pasig barcazas cargadas de piedras que impidiesen la navegación, evitando por todos los medios que llegasen refuerzos á La Laguna.

En la cárcel de Manila es donde se ha descubierto la conspiración. Varios presos han declarado que estaban juramentados para que el día 20 de Diciembre, en el momento de verificarse la visita de cárceles, y aprovechando la ocasión en que iban á ser trasladados á la bóveda de la muralla unos seiscientos presos de los que ya no caben en la cárcel central, lanzarse sobre la guardia, asesinar al gobernador Sr. Luengo, al alcaide Sr. Navarro y á los centinelas.

Por fortuna, todos estos planes han sido descubiertos y se han redoblado las precauciones.

Pasquines y proclamas

En una imprenta de la capital han sido descubiertos varios pasquines y proclamas revolucionarios, en los cuales se pide á todos los indios y mestizos que se subleven contra los españoles, los ataquen donde puedan y como puedan, y asesinen é incendien sus casas y haciendas.

Una proclama del generalísimo Emilio.—Rojas y los americanos.—Solicitud de apoyo de los yankées

La policía ha descubierto, en el momento en que iban á salir en un vapor para Hong-Kong, varios paquetes de cartas y proclamas enviados á la India Inglesa, á América y á Europa por el cabecilla Emilio, titulado generalísimo de las fuerzas rebeldes.

En uno de estos paquetes viene una carta de sumo interés. Dirígela Emilio á Pedro Rojas, que se encuentra, como es sabido, en Hong-Kong, por habérselo permitido el General Blanco cuando le concedió el inverosímil permiso de que fuese á Europa.

El titulado generalísimo dice á Rojas que gestione de los norteamericanos el envío á las costas del Pacífico de ocho cañones y de fusiles de sistemas modernos con sus municiones correspondientes por valor de cien mil duros, pagaderos á la llegada del barco.

Añade la carta que el dinero para este pago está reunido, y que puede afianzar la seguridad de que se cumplirá este compromiso comercial.

Dice el cabecilla que la proximidad inevitable de una guerra entre España y los Estados Unidos, hará simpático en la gran República el que se presten auxilios á los separatistas de Filipinas.

El mismo cabecilla envía á varios centros de América proclamas numerosísimas, encargando á todos los cuidadanos que las difundan y propaguen. En ellas pinta á su manera pretendidas crueldades de las autoridades españolas; detalla el sistema de gobierno de los separatistas filipinos diciendo que es muy parecido que al que tienen establecido los *yankées*, con un comité de gobierno en cada pueblo, elegido por los vecinos; dice que tienen servicio militar obligatorio y una asociación federal de las provincias; añade que en Octubre contaba con 50.000 hombres armados en Cavite, en las provincias Tagalas y en Camarines.

El Japón

Hasta ahora no se ha dscubierto indicio alguno por el cual pueda sospecharse que los japoneses intervienen en la rebelión filipina. Antes por el contrario, las autoridades del Mikado se han negado á intervenir en toda clase de gestiones favorables á este movimiento de hostilidad hacia España.

Inglaterra

Empiezan á llegar aqui barcos de guerra británicos. Se anuncia que dentro de poco se hallará en las aguas de Manila una numerosa escuadra inglesa.

Un bando de Polavieja

El Capitán general ha publicado hoy un bando disponiendo que en las provincias de Bataan, Bulacan, Manila, Cavite, La Laguna y Batangas, los alcaldes, de acuerdo con los párrocos y cuatro notables de cada localidad, trasladen á los pueblos en un plazo de quince días los barrios situados á más de dos kilómetros de las iglesias, cosa fácil de hacer, como ya he dicho en telegramas anteriores, tratándose de casas de caña y nipa.

Exceptúanse de este bando los barrios de más de cincuenta casas cuyos edificios sean de mampostería, en los que se establecerá un registro rigurosamente llevado para impedir que los vecinos vayan al campo rebelde y regresen de él pudiendo llevar noticias y medios de resistencia.

MANUEL ALHAMA.

(De *El Imparcial.*)

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 27

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Bomba dinamita descarriló tren entre Cienfuegos y Villaclara; escolta rechazó rebeldes, haciéndoles dos muertos abandonados, con armamento; retiraron otras bajas.

Fuerzas de Bailén en Matanzas hicieron tres muertos á pequeñas partidas.

Batallón María Cristina sorprendió campamento, recogiendo cuatro muertos, tres fusiles Maüsser y tercerolas.

Guerrillas Madruga mataron cuatro rebeldes en encuentro con pequeña partida.

En combate Tundero el 21, herido cabecilla Rus, reemplazo de Zayas, muriendo el 22. Doce presentados.—*Ahumada.*

El estado sanitario

El telégrafo anuncia mejoría sanitaria en el ejército de Cuba.

Los datos recibidos por el último correo son de que la mortalidad es inferior á los años anteriores.

Aunque abunda el paludismo, no reviste caracteres de gravedad.

El día 10 del actual quedaban en tratamiento en los hospitales y enfermerías militares 1.564 de fiebre amarilla, la mayoría en convalescencia.

Conducción de un convoy á Manzanillo

Varios combates.—En el camino de Peralejo.—Los bisoños.—El convoy y la columna.—Calixto García y su gente.—Minas y trincheras.—Un capitán heróico.—Nuevo ataque.—Dos tenientes muertos.—El paso del río Buey.—Lucha terrible.—El convoy en Bueycito.—Las bajas.

Habana 28.

Hace días telegrafié que entre Bayamo y Manzanillo había ocurrido un sangriento combate al conducir nuestras tropas un convoy.

Hasta este momento no se ha vuelto á tener noticia alguna que ampliase las muy lacónicas ya conocidas.

Ahora llega un despacho que trasmito íntegramente.

Un importante convoy salió de Manzanillo con dirección á Bayamo. El viaje se hizo sin dificultad ninguna hasta Veguita.

En dicho punto, y en la encrucijada del camino que conduce á Peralejo, esperaban gran número de rebeldes.

Tenían trincheras formidables y extensas y ocupaban muy buenas posiciones.

Para arrollarlas fué necesario sostener varios combates, en que intervinieron la infantería, la caballería y la artillería.

Elógiase el valor y la marcialidad de los quintos recién llegados, que cargaron á la bayoneta varias veces, entrando con un arrojo admirable en la lluvia de fuego y plomo del enemigo.

Nuestras fuerzas se componían de mil 800 infantes armados de Maüser, 200 guerrilleros de á pie, 380 caballos del escuadrón de Arlabán y dos piezas de artillería.

Mandaba esta columna el General Rey.

El convoy se componía de 165 carretas tiradas por tres parejas de bueyes cada una, más de 300 acemileros y una compañía de trasportes.

Los rebeldes, al mando de Calixto García, llevaban muchos días en las orillas del río Mabay, y durante todo el tiempo de su permanencia habían trabajado con ardor para construir defensas.

Tenían trincheras, fosos, alambrados y minas de dinamita.

Como este camino es el obligado para el paso del convoy, había tomado sus disposiciones el enemigo, seguro de que en aquel sitio habría un combate.

El convoy ocupaba una línea de ocho kilómetros.

Tenía por tanto muchos puntos donde el enemigo podía hacer daño, por hábil que fuera la disposición de las tropas.

El primer encuentro con el enemigo fué á la salida de Veguita.

Largo tiempo resistió el enemigo; pero al fin se vió obligado á abrir camino á la columna.

En este combate fué herido, y falleció poco después, el capitán Podio, jefe de la guerrilla de Zarzal.

Siguió avanzando el convoy, y poco más allá encontró de nuevo una resistencia formidable.

Otras trincheras, obstáculos de todo género colocados en el camino y numerosas enemigos impedían la marcha de tropas y carretas.

Empeñóse otro combate.

Una sección de tiradores de Alcántara al mando del teniente Milvain, penetró en la manigua, donde gran masa enemiga hacía fuego emboscada. El enemigo huyó, pero cayó muerto el teniente Milvain.

Entonces el teniente Estévez solicitó del General Rey que le permitiera sustituir al bravo é infortunado teniente.

Accedió el General, y Estévez, al frente de los tiradores, siguió avanzando en la manigua.

A los pocos pasos cayó también muerto de un balazo.

Pudo continuar su marcha el convoy y pasó el río Buey, llegando á Barrancas, donde pernoctó.

Al día siguiente continuó la marcha, y al llegar á la bifurcación de los caminos de Bayamo y Peralejo presentáronse numerosísimos insurrectos en varias líneas de fuego.

Este combate fué tremendo. Por una y por otra parte se peleó con espantosa tenacidad.

Fallecieron entonces el teniente de caballería Sr. Sesi y nueve soldados. Resultó herido de un balazo el teniente de guerrillas Zamora, quien apesar de ello continuó todo el día á caballo y peleando.

Nuevamente tuvieron los enemigos que abrir paso, rompiéndose las líneas rebeldes al empuje de la cuña que formaban nuestros soldados cargando á la bayoneta.

Por fin llegó el convoy al Callejón de San Francisco. Hombres y bestias iban en el mayor grado de cansancio. Los soldados extenuadísimos después de tanto combatir, no encontraron ni agua, ni alimento.

Cogieron á un prisionero que facilitó noticias preciosas.

En vista de ellas el General Rey ordenó una marcha de flanco en dirección de Bueycito, dejando emboscados parte de las tropas á las órdenes del coronel Toral y del teniente coronel Lacorte.

El enemigo, que también estaban fatigadísimo y había sufrido muchas bajas, no se atrevió á atacar y así el convoy pudo llegar á Bueycito, donde permaneció esperando refuerzos. En la accidentada travesía no se perdió ni una carreta, ni uua acémila.

En seguida salieron con sus tropas Hernández Ferrer y el General Bosch.

Nuestras bajas han sido: cuatro oficiales y 18 soldados muertos, siete oficiales y 103 soldados heridos.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas.

Fué herido grave el cabecilla Cebreco, uno de los más importantes de esta zona, el que sustituyó á José Maceo en el mando de Oriente,

Desde la torre del heliógrafo de Bueycito veíase los convoyes de heridos de los rebeldes. Estos han enterrado muchos cadáveres, dejando abandonados 23.

Sanguily condenado

El tribunal ha condenado á Sanguily á cadena perpetua.

Ha interpuesto recurso de casación.

DOMINGO BLANCO.

(De *El Imparcial.*)

LAS DEUDAS DE EUROPA

Según un notable y reciente estudio del famoso economista Mr. Leroy Beaulieu, Francia aparece á la cabeza de todos los países con una deuda pública de 31 mil millones de francos, ó sea el doble casi que Inglaterra, en la cual sólo asciende á 16 mil millones. Siguen luego Alemania, con 14 mil y medio millones; Rusia, con igual cifra; Austria-Hungría, con 13 mil, y con igual cantidad Italia.

En cuanto á España, suma su deuda 6.000 millones. Portugal, tiene 3.740, cantidad relativamente enorme, dada la pequeñez de dicho Estado.

Las deudas de Alemania y Rusia, dice Mr. Leroy Beaulien, son en realidad menores de lo que aparecen, pues se hallan compensadas por el activo que produce la explotación de la red de vías férreas pertenecientes al Estado.

Reproduce después el estado que contiene la Memoria del Sr. Navarro Reverter acerca de la deuda pública.

Repartiendo la europea, añade que es digno de mención el que Holanda, no obstante su innegable prosperidad económica, soporta una gran cantidad de deuda: 484 francos por individuo.

De los datos anteriores deduce que el país menos recargado es Dinamarca, y el abrumado Portugal, no explicándose esto en un Estado que lleva cincuenta años de paz interior y exterior, sino por el prurito de sostener un Ejército superior en mucho al que necesita, y de querer aumentar su poderío naval, siendo así que no tiene rivalidades internacionales que la preocupen, si se exceptúa la de Inglaterra, su vecina en Africa.

Respecto á España, expone Leroy Beaulieu que aun podría elevar en 1.200 millones su deuda pública, para llegar, con relación al número de pobladores, al grado en que se halla Italia, donde equivale á 419 francos por individuo.

Los ingresos anuales de las naciones europeas, según los datos que facilitan los respectivos presupuestos, ascienden: en Alemania á 5.054 millones, ó sea 102 francos por habitante; á 3.497 y 3.498 en Francia é Inglaterra, con una equivalencia por individuo de 91,22 y 89,99 francos.

Austria-Hungría ocupa el cuarto lugar, percibiendo 2.969 millones, que representa una exacción individual de 71 francos.

Rusia, cuya tributación produce al Tesoro 4.334 millones, no percibe, proporcionalmente, sino 48,75 francos por cabeza.

En España y Portugal, la proporción es de 44,05 y 52,60 francos por individuo, debiendo notarse que asciende aquélla á 48,75 y 54,68 francos en Rusia é Italia respectivamente.

SIN POLÍTICA

¡POBRE NELUCO!

Aquel año tenía que ir á servir al Rey. De eso estaba él bien convencido.

Robusto y coloradote como una manzana, imposible era que se librase por inútil, por más que el tío Antón, su padre, hubiese ya tratado del asunto con el secretario del Ayuntamiento.

La talla, la había pasado cerca de medio metro, y en cuanto la rendición á metálico, ni siquiera había que pensar en ello, puesto que mal vendido el huerto y la vaca del tío Antón, apenas hubiesen producido la mitad de lo que se necesitaba.

No había, pues, más que dos caminos: ó encasquetarse el uniforme, ó.... entregarse en manos de un *agente* que le llevase lejos, muy lejos, al otro lado de los mares.

Si Neluco se hubiera dejado guiar por su propio impulso, á servir al Rey hubiese ido, pero por una parte el tío Antón, á quien las brillantes promesas del *agente* habían hecho soñar para su hijo un porvenir de color de rosa, y por otra, las súplicas y lágrimas de Toñuca, la mejor moza del pueblo y reina absoluta del corazón de Neluco, hicieron al pobre mozo desistir de sus buenos propósitos.

Y como de ser, tenía que ser lo más pronto posible, apenas estuvo listo su mísero equipaje, se alejó Neluco del pueblo una risueña mañana de Agosto, después de abrazar conmovido al tío Antón y de obtener de Toñuca la *sagrada promesa* de que por nada ni por nadie le olvidaría jamás.

Todo esto me lo contaba Neluco á su manera sentados los dos en un banco de la «Plaza Victoria», de Buenos Aires, á espaldas de aquel soberbio palacio-morada de los presidentes de la República. De aquella República donde Neluco había creído encontrar oro y felicidades y donde solo había encontrado lágrimas y desengaños.

Me lo contaba todo, todo; porque aislado completamente, enmedio de seiscientos mil habitantes, yo era para él una especie de hallazgo precioso ¡Poquito que se había alegrado él cuando supo que yo estaba allí! ¡Como que más de una vez nos habíamos bañado juntos en la playa de Luaña, y más de un partido de bolos habíamos jugado en la bolera *culierta* de Comillas!

Y á fe que no era nada lo que pasaba: Toñuca, aquella Toñuca que era para él la vida y el alma, le había olvidado; se

---

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

—=—

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO

DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

que presenta, los peces eléctricos, etc.. fueron también estudia en esta época. Coulomb, mediante su célebre balanza, creó las leyes de atracción y repulsión eléctricas, orígen de muy fecundas teorías y curiosas experiencias realizadas después por Wilke, Æpinus, Franklin, Beccaria, De Luc, Poisson, etc:

Pero el gran acontecimiento del siglo, el más glorioso y fecundo en aplicaciones, fué el hallazgo de la electricidad dinámica, al cual contribuyeron en primer término el profesor de Anatomía de Bolonia Luis Galvani y el célebre maestro de la Universidad de Pavía Alejandro Volta. Entablada la discusión entre ambos corifeos acerca del verdadero origen y causa del fluido eléctrico-dinámico, conocidos son los esfuerzos de los dos partidos que se formaron, la serie de experiencias que se llevaron á cabo, y el extraordinario progreso que de aquí resultó á la ciencia de la electricidad; baste citar, de entre los más salientes, los nombres de Walli, Moscati, Fontana, Caldani, Alduin y Fobroni. en Italia; Ackermann, Schmuck, Gran, Creve y Humboldt, en Alemania; Monro, Fowler y Hunter, en Inglaterra; Coulomb, Sabathier, Pelletan, Charles, Foureroy, Vauquelin, Guyton de Morveau y Hallé, en Francia; siendo de notar que muchos alcanzaron gran parte del siglo XIX. Volta, además, inventó su electróforo, su eudiómetro, y el condensador eléctrico que lleva su nombre. Entre las infinitas aplicaciones que ya en el siglo XVIII se hicieron de la electricidad dinámica, es sin duda la más notable la de la Telegrafía, de que ya se habían hecho ensayos con la electricidad dinámica, primero por el Abate Nollet, luego por Lemonnier, Franklin. Reiser y otros.

El magnetismo terrestre adelantó mucho, merced á los trabajos de Halley, Hire, Humboldt, Graham, Celsio, Hiœrter, Borda. Helsham, Musschembroek y Coulomb. El electro-magnetismo comienza á ser vislumbrado por Marat. el P. Cotte y algunos más; pero ninguna ley, ninguna teoría se formuló hasta llegado el siglo presente.

Y en el XVIII, ¿no hubo físicos españoles cuyos nombres merezcan figurar al lado de tantísimos extranjeros? De propósito les hemos callado, para que brillen más en lugar aparte y se vea lo que significan.

«La aplicación del globo de hidrógeno de Lunardi á las investigaciones físicas en las regiones superiores de la atmósfera, realizada en Madrid diez años antes que lo hiciera Gay-Lussac en París; la hipótesis sobre los terremotos, considerándolos como fenómenos eléctricos, ideada por el P. Feijóo» ¿no significan nada en la historia de la Física? «Un ingeniero español, Agustín de Betancourt, adivinaba en Londres el secreto de Watt y le daba á conocer en París antes que Napoleón rechazara el invento de Fulton; el jesuíta Guzmán eleva en Lisboa el primer globo aerostático de aire caliente, setenta y cuatro años antes que los hermanos Montgolfier reprodujeran el mismo experimento en Francia; crean la Cinemática nuestros matemáticos Lanz y Betancourt, y adelantándose más de medio siglo á todos los físicos de Europa, el sabio profesor catalán Salvá aplica la electricidad á la telegrafía». Españoles son también, y de este siglo, los insignes marinos Ulloa y Jorge Juan, miembros de la Comisión científica europea encargada de medir en el Perú la longitud de tres grados de meridiano. Además, D. Diego de Torres Villaroel, los Padres Tosca y Almeida, López de Ayala y otros muchos figuran en la modesta esfera de vulgarizadores, exponiendo alguna vez ideas propias no despreciables. Y cuenta que ninguna nación se encontraba en peores condiciones que España para fomentar el cultivo de las ciencias, por las mil y una calamidades que fueron lloviendo sobre su suelo: «el jansenismo y el enciclopedismo venidos de Francia, la centralización y el cesarismo administrativo, manifestados con hechos brutales, é inconcebibles casi, como la expulsión de los jesuitas, la ruina completa de nuestras libertades provinciales, que, á lo menos en la forma, habían respetado mucho más los reyes austriacos... hasta la decadencia del Santo Oficio, una de nuestras más españolas y castizas instituciones», todo contribuyó á mermar las aficiones al cultivo de la ciencia que ha menester de más paz y sosiego.

VI

Siglo XIX.—Llegamos al siglo décimonono; siglo de las grandes conquistas y aplicaciones científicas; siglo del vapor y de la electricidad, de las poderosas máquinas de la telegrafía electro-magnética y de la fotografía, de la espectroscopia y la galvanoplastia, del teléfono y el micrófono, del fotófono y el fonógrafo, del polaríscopo, del cianómetro, del kaleidescopio, de los rayos catódicos, del cinematógrafo...; siglo de las grandes síntesis de la Física, de la conservación de la energía, del equivalente mecánico del calor, del trabajo mecánico, de la unidad de las fuerzas físicas, del éter...; siglo, en fin, de Volta, Arago, Ampére, Œrstedt, Faraday, Fresnel, Wollaston, Herschel, Foucault. Fraunhofer, Bunsen y Kirchoff, de la Rive, Mayer, Edison y cien más cuyos nombres no caben en este discurso.

Al aparecer en 1800 la pila galvánica de Volta, formada con placas de cobre y de zinc y trapos empapados de agua salada ó acidulada con ácido sulfúrico, un nuevo campo, dilatado, inmenso, se ofreció á la Física del primer período de este siglo: la pila de Volta es el tesoro más rico que hasta la fecha ha podido descubrirse en los vastos dominios de la ciencia experimental. ¿Quién ha penetrado sus secretos? Nadie. ¿Cuándo se agotarán? Nunca. Los manantiales eléctricos presentan cada día distintas manifestaciones, distintas energías, distintos alcances y misterios. Aquella corriente imperceptible producida por las reacciones operadas entre los contactos de aquellas placas y aquellos líquidos que constituían la primitiva pila de columna, corriente que apenas podía vencer la resistencia de la aguja del galvanómetro más sensible, fué poco á poco aumentando en intensidad, merced á los esfuerzos de eminentes físicos que cambiaron hasta lo infinito los elementos constitutivos de la pila, su forma y disposición.

Unos sustituyeron el zinc y el cobre por la plata y el oro, otros por el latón y el hierro, otros por el plomo y el estaño, otros interponiendo el zinc entre la plata y una rodaja de cartón; aquellos, como Cruikshank, Wollaston, Muncke, Hare, Gay-Lussac y Thenard, variaron la disposición de las placas, colocándolas, bien paralelamente sobre una caja rectangular de madera, como en la pila de artesa, bien en vasos ó tazas, doblando la placa rectangular del cobre de modo que rodease la del zinc por sus dos caras, como en la de Wollaston, ó ya, en fin, agrupando muchos elementos, como en las baterías formadas por Gay-Lussac y Thenard; éstos, como Daniell, Bunsen, Thomson, Poggendorff, Marié-Davy, Callaud y Leclanché, partiendo de las investigaciones de M. Becquerel, idearon las pilas de corriente constante, en que apenas disminuye la intensidad, y que son de manejo más cómodo. También deben citarse las pilas termo-eléctricas, como las de Seebeck, Nobili, Peltier, Becquerel, y las no menos importantes de corrientes secundarias, como las de Ritter, De la Rive, Faraday, Wheatstone, Poggendorff, Becquerel, Gaugain, Planté. Commelin y Desmazures, dejando á un Gaugain, Planté, Commelin y Desmazures, dejando á un lado la multitud de diversos tipos de acumuladores, entre los que figuran los de Faure, Reynier, Julien, etc., etc. Con esta serie de cambios y modificaciones, enderezados todos á aumentar y conservar las energías de la corriente galvánica, los efectos y las aplicaciones del dinamismo eléctrico fueron cada día más sorprendentes, trascendiendo su influencia y misteriosa eficacia á las distintas artes industriales.

Descubierto por Carlisle y Nicholson el primer fenómeno de la descomposición del agua ó *electrolisis*, pronto los químicos se aplicaron á utilizar el voltámetro para la descomposición de los álcalís y otras substancias que pasaban por simples, siendo en realidad compuestas, como lo mostró Davy respecto de la potasa, la sosa, etc. Luego nos encontramos con la galvanoplastia y galvanotipia, inventadas por Spencer en Inglaterra y Jacobi en Rusia; con el grabado en relieve, el dorado y plateado galvánico, que desde Brugnatelly, Elkington y Ruolz no ha cesado de progresar y enriquecerse.

Un paso adelante y Œrstedt nos revela que el magnetismo y la electricidad son manifestaciones distintas de una misma causa, creando de un solo golpe el electromagnetismo, cuyas leyes estudió y formuló Andrés María Ampére, autor también del galvanómetro, y que fueron desarrolladas por Arago, á quien se debe el descubrimiento de la imanación del hierro dulce y del acero por la corriente galvánica, así como á Faraday corresponde el hallazgo de la electricidad de inducción.

Asentadas las bases del electromagnetismo y diamagnetismo, del magnetismo de rotación y los fenómenos de inducción; conocida la influencia de la electricidad sobre la luz y los cuerpos gaseosos; formuladas y desarrolladas las leyes relativas á las acciones mutuas de las corrientes sobre los imanes sobre las corrientes y de éstas sobre sí mismas, el descubrimiento de las máquinas de inducción se seguía como consecuencia lógica. En efecto; poco tardaron en aparecer, primero las electro-voltáicas, de que es típo la de Ruhmkorff; luego las magnetoeléctricas, cuyo original se debe á Pixii, y después las dinamoeléctricas, cuya idea se debe á Wheatstone y Siemens, que simultáneamente las concibieron, y cuya primera aplicación hizo el constructor inglés Ladd. El carrete ó bobina de Ruhmkorff, cuyo fundamento había ya previsto y ex-

(Se continuará.)

iba á casar con otro, con un *indiano* que, más dichoso que él, había conseguido arrancar de las entrañas de América aquel oro que él buscó en vano. Y además de esto le robaba el amor de Toñuca, por la que él se negó á servir á su patria y se alejó de su pueblo y cruzó los mares en busca de una fortuna que sólo anhelaba para ella.

No la había encontrado, pero la culpa no era suya. Sin duda Toñuca no lo creía así cuando se casaba con otro! Por lo menos así se *corría* por el pueblo; el tío Antón lo aseguraba en su última carta. Pero el caso era que á Neluco según escribióndole como si tal cosa. Sin duda por seguir al pie de la letra las instrucciones del cantar:

«La moza que quiere á dos
no es tonta, que es advertida
Si una vela se le apaga
¡otra le queda encendida!»

Aquello era para volverse loco, al menos eso creía Neluco, y la verdad es, que difícil era aconsejarle en aquellas circunstancias.

Neluco no necesitó consejos: después de meditar un rato resolvió por sí y ante sí.

«He oido dijo, que en España han perdonado á los prófugos y que vendrá un vapor á buscarnos.»

«Pues bien, me iré á la guerra!»

«Es lo mejor que puedo hacer!»

Quince días después, el magnífico vapor *San Fernando*, de la Compañía Trasatlántica, se alejaba de la dársena de Buenos Aires conduciendo 80 prófugos que se habían acogido al indulto del Gobierno español.

Entre ellos iba Neluco. Al estrechar por última vez su mano procuré animarle diciéndole que acaso estaba próximo el fin de la guerra y que quién le aseguraba que al regresar á España no encontrase aún soltera á Toñuca ó pudiera, por lo tanto, ser feliz á su lado.

Eso se concluye para siempre, me respondió sonriendo tristemente, y en cuanto volver á España me parece un poco difícil; usted puede ser que vuelva; ¡yo nó! y si vé usted allí á Toñucañadió, dígale usted que la perdono, que si muero en la guerra moriré pensando en ella.»

Avisando el tiempo, se cumplió la profecía de Neluco; volví á España y á él le quitó la vida una traidora bala, según acaban de informarme en las oficinas del *Heraldo de Madrid*, á donde había acudido en busca de noticias del pobre soldado, por encargo del tío Antón su padre, á quien ví este verano en el pueblo.

También ví allí á Toñuca, pero no pude darle el encargo que para ella tenía. Huía de mí como de un mal enemigo. ¡Y qué pálida y desmejorada estaba! Yo no la hubiera reconocido si no me hubiesen dicho: ¡aquella es Toñuca! Verdad es que pagó bien cara su inconstancia. El *indiano* murió de una pulmonía, y, claro, se quedó sin novio; cuando quiso acudió al de reserva era ya tarde. Sólo le quedaba una solución: añadir á la copla popular «La moza que quiere á dos etc.» una segunda parte:

¡Pero puede suceder
que por su mala fortuna
se le apaguen las dos velas
y se quede sin ninguna!

Toñuca, me han dicho que se va á meter monja. *Es lo mejor que puedes hacer.* Cuando estés encerrada para siempre en el sombrío claustro, acuérdate de encomendar á Dios al pobre Neluco, que murió pronunciando tu nombre.

M. V.

MISCELÁNEA

La ópera en San Petersburgo

La série de representaciones para la cual está contratada una compañía de ópera italiana en la capital de Rusia y en la que ha tomado parte el tenor Massini, ha terminado brillantemente sin compromisos, dando la función de despedida con la *Navarraise*, que valió grandes aplausos al citado artista y á Mme. de Reina.

Nuevos libros

Con motivo de los regalos de Año Nuevo, las librerías de París han presentado multitud de obras nuevas notables, que pueden ser ofrecidas como regalos del Año Nuevo.

Entre aquéllas figuran una muy interesante que ha tenido gran aceptación, *Le Tsar et la Tsarine en Fe*, y va acompañada de multitud de visiones instantáneas referentes á la imperial tan.

También merece citarse el libro notable, uno llamado *Les Meres*, cuyo texto admirablemente ilustrado por Bach contiene 19 capítulos elegidos en las obras de Alfonso Daudet, y que se refieren á la más bella manifestación de la naturaleza: el cariño maternal bajo todas formas y aspectos.

* * *

Tiempo es, tiempo es, poeta
de romper el silencio que guarda
hablad, y oír se deje
la voz de la justicia en vuestros os.

No es ya sólo la Patria
la que reclama vuestro noble amor
es el honor de Europa,
es el derecho eterno amenazado.

Sea el que quiera el pueblo
que suba como Cristo hacia un Calvario
y cuyas vestiduras
repartanse logreros á soldados;

cada vez que en el mundo
se esgrime el arma de Caín, ó acia,
suena el beso de Judas
que el odio compra con el vil dinero

siempre que la codicia
rasga un girón del territorio extraño,
con la ley del bandido,
que asalta al caminante en un atajo;

al ver cómo la audacia
de un insolente usurpador los pactos
desgarra con su espuela
y agujerea el mapa á cañonazos,

poetas, vengadores
de la conciencia universal, ¿acaso
podréis guardar silencio,
la honrada voz de la protesta ahogando?

La Musa es en momentos
Némesis implacable, y con la mano
con que alza el mirto de oro
blande también el látigo de rayos.

Ella, severo númen,
inspirador de irrevocables fallos,
contra el crimen pidiendo
su furia á Dante, á Juvenal sus raptos,

con cuerdas de la lira
puede á una argolla de ignominia atarlo,
marcarle para siempre
con el tizón del iracundo yambo,

y en la espalda desnuda
los negros verdugones del sarcasmo,
de un verso en la picota
exponerlo á los siglos indignados

EMILIO FERRARI.

25 Diciembre 96.

NOTAS DEL DIA

Durante la ausencia del Sr. Cónsul general de Portugal en esta plaza, queda encargado del despacho, el Vicecónsul de dicha nación, nuestro querido amigo y correligionario D. Luis de la Torre.

—

Ayer pasaron el día en San Fernando los Sres. de Gómez (D. José E.) y su hija la señora de Carranza.

—

Se encuentra enferma, la bella señorita de la Torre.

Le deseamos un pronto alivio.

—

El Sr. D. Natalio Rodríguez se halla completamente restablecido de la enfermedad que ha pasado, de lo cual nos alegramos.

—

Está gravemente enfermo D. Antonio Conte.

Hacemos votos por su alivio.

—

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro respetable colaborador, D. Juan Casanova y Pevidal.

—

El día 10 del próximo Enero, embarcará para Puerto Rico, nuestro particular amigo, el teniente de navío D. Antonio de la Puente y Aubarede.

—

En el vapor *Larache* marchó ayer el subgobernador de la isla de Elobey, don Mateo Mezquida.

—

También embarcó ayer en el *Ciudad de Cádiz* para Puerto Rico, el ingeniero de caminos D. Ramón Sánchez Moreno y su distinguida familia.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla Panay*, salió el martes 29 de Cartagena para Valencia.

El *Isla de Mindanao*, salió el domingo 27 de Colombo para Singapoor.

El *Colón*, salió el lunes 28 de Suez para Aden.

El *Magallanes*, salió el lunes 28 de Suez para Aden.

El *Antonio López*, salió el martes 29 de Aden para Colombo.

El *Alfonso XIII*, salió el martes 29 de Port Said para Barcelona.

El *Isla de Luzón*, salió el martes 29 de Aden para Colombo.

Una queja.—Llamamos la atención de quien corresponda sobre el estado lamentable de abandono en que se encuentra el trozo de adoquinado que conduce á las Puertas de Tierra.

Los innumerables baches, que hay mucho tiempo allí existen y que cada día van siendo más numerosos y mayores, constituyen un verdadero peligro para los vehículos que transitan por aquél sitio y demuestran el poco celo de los encargados de velar por los intereses de la población.

Intento de fuga.—La Guardia civil del puesto de Tarifa, participa al señor Gobernador de la provincia el intento de fuga de varios presos que se encontraban en la cárcel de la aldea de Facinas, de cuyo hecho dimos ya cuenta.

Para practicar la fuga, pretendió el preso José de las Heras Ríos, levantar una losa de las que cubren el tejado del calabozo en que se hallaba; siendo sorprendidos, por el Guardia civil Francisco Sánchez, que le llamó la atención que los ocho presos restantes cantaran, entrando en el calabozo acompañado de otros compañeros y convenciéndose de que aquel canto obedecía á la intención de apagar el ruido que hacían los escombros al caer en el calabozo.

Por el Juzgado de Tarifa se ha ordenado la suspensión de dicha conducción hasta que se instruyan las oportunas diligencias sumariales.

Ateneo de Cádiz.—Hoy jueves 31, á las ocho y media de la noche, explanará el Dr. D. Luis Goy y Castro una conferencia sobre *Los glóbulos de la sangre*.

Dada la ilustración del joven doctor, esta conferencia promete ser muy interesante y de las que llevarán numerosa concurrencia al Ateneo.

Notas municipales.—Los señores D. Ricardo Orodea, D. Joaquín Ragife y D. Joaquín Torres, han cumplimentado ayer el acuerdo de la Corporación municipal, pasando al domicilio de nuestro convecino el concejal D. Ricardo González Abreu, dándole el pésame por el fallecimiento de su señora hermana D.ª Amalia.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 23,67 pesetas.

—Hoy tendrá lugar el segundo ejercicio de las oposiciones á la plaza vacante de médico de la Beneficencia municipal.

Para hoy ha sido citada, por segunda, vez la comisión de Instrucción pública.

Contrato.—Por R. O. de 21 del actual, ha sido aprobado el contrato celebrado entre el Ayuntamiento del Puerto de Santa María y la Sociedad E. Lebón y Comp.ª para el suministro del alumbrado público de aquella ciudad.

Obras.—La Comisión provincial ha acordado que no se verifiquen las obras de exhorno de la Academia de Bellas Artes de esta capital, hasta tanto que el Ayuntamiento no haga la consignación respectiva en su presupuesto adicional del 50 por 100 del importe total de dicha obra con el cual acordó contribuir.

El correo de Cuba.—A las ocho de la mañana de ayer embarcaron en una balandra y en el vapor *Trocadero* 537 soldados y 14 sargentos voluntarios de Cuba que hacen el viaje en el correo, vapor *Ciudad de Cádiz*.

El embarque se hizo rápidamente en la forma de costumbre, asistiendo á él el coronel mayor de plaza y el jefe del Depósito de Ultramar.

Para sostener el orden acudió al muelle como de costumbre la escolta de caballería.

Citación.—José Gómez Manzorro, José Antonio Rodríguez y Fernández, Manuel Gutiérrez Alvarez y Antonio Dodolo Budiño, se presentarán en la comandancia de Marina para un asunto que les interesa.

A Fernando Póo.—Ayer en el tren de las ocho y media vinieron de San Fernando los soldados de Infantería de Marina que forman el destamento destinado á Fernando Póo para custodia de los deportados cubanos y filipinos enviados allí y salidos hoy de esta cárcel.

El destacamento lo manda el alférez D. Víctor Ballerter, y lo forman: alférez D. José Alba, dos sargentos, 6 cabos y 50 soldados. De la estación dirigiéronse al muelle, embarcando en un auxiliar, que los trasladó al correo, vapor *Larache*.

De San Fernando vino para despedirlos el comandante jefe del batallón de Infantería de Marina de este departamento, D. Onofre Súnico.

Las municiones y equipajes del destacamento embarcaron al amanecer.

A las diez llegaron al muelle los deportados cubanos y filipinos en número de 260, más diez mujeres, escoltados por fuerza de la guardia civil de caballería é infantería, policía y guardia municipal.

La conducción de presos desde la cárcel y cuartel de los Mártires, donde se alojaban, se hizo en la forma de costumbre, por parejas y esposados: las mujeres hicieron el trayecto en un carro.

El teniente de la benemérita Sr. Falcet y el de igual clase Sr. Valero, mandaban la conducción.

El jefe Sr. Gay estuvo también en el muelle dirigiendo el embarque, que auxiliaron el personal subalterno de la Capitanía: el embarque se hizo sin incidente en el vaporcito *Trocadero*.

La mañana fría, y con una densa neblina, ahuyentó á los curiosos.

En el muelle estuvieron también el jefe de la guardia municipal, el de policía y los inspectores del mismo.

Dos de las mujeres tagalas llevaban á sus crías en brazos, despertando la curiosidad de todos los pequeños manilos.

De Marina.—Han salido de Glasgow los destructores de torpederos *Terror* y *Furor*, los cuales se hayan actualmente en la desembocadura del Clyde, esperando se despejen las nieblas reinantes en aquellas costas, para continuar su viaje á Ferrol.

—Han empezado las pruebas de máquina del crucero protegido *Alfonso XIII*, en el puerto de Barcelona, las cuales continuará en la presente semana.

Sentencia.—La Sala de lo civil de la audiencia territorial de Sevilla ha confirmado la sentencia dictada por el juez de primera instancia de esta capital en el pleito seguido por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces contra el capitán, y consignatario de la fragata rusa *Rhea* que en la tarde del 10 de Marzo de 1894 embistió contra el muelle de Puntales destruyendo 75 metros de dicho viaducto.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Chiclana, detuvo en el sitio denominado Santo Cristo, de aquel término, á dos sujetos que causaron daños en el cercado de una heredad.

La Guardia civil de Trebugena ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez del distrito de Santiago, de Jerez, á los individuos Juan Romero Beato (a) *Antoñe* y Juan Vázquez Pérez, autor y cómplice respectivamente del robo de varias cabezas de ganado de la piara que en el cortijo de Tablajete posee D. Francisco Guerrero y Romero, vecino de Jerez.

Director.—Se encuentra en Cádiz el Director del Hospital provincial de Málaga D. Severiano Horta.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 30, 9'50 mañana.

Guerra de Cuba

Un despacho oficial de Cuba dice que en las Villas hubo un encuentro en el que matamos 11 insurrectos y recogimos 59 caballos.

De la fuerza resultaron heridos dos soldados.

Confirma ese despacho el encuentro, ya telegrafiado, que ha tenido la columna del teniente coronel Cirujeda con las partidas de los cabecillas Acosta y Castillo en Cayo Rosa.

Los insurrectos tuvieron 12 muertos. Nosotros dos heridos.

No dice nada el telegrama de la muerte del cabecilla Villanueva.

Ha habido nuevas presentaciones.

Madrid 30, 9'10 mañana.

Fusilamiento de Rizal

Se ha recibido un telegrama de Filipinas comunicando que el doctor Rizal ha sido fusilado.

El reo mostró entereza durante las primeras horas que estuvo en capilla.

Luego decayó mucho su ánimo y al salir para el lugar de la ejecución estaba casi desfallecido.

Presenciaron el fusilamiento muchos centenares de personas.

La energía é inflexibilidad demostradas por el General Polavieja han producido excelente efecto entre los españoles.

Madrid 30, 9'50 noche.

Opiniones

Telegrafían de Port-Said, que los viajeros procedentes de Manila que han tocado en aquel puerto, se mostraron bastante pesimistas respecto á la situación de cosas en Filipinas.

Lo consideran grave.

Elogian el nombramiento del General Polavieja para el mando superior del Archipiélago.

Creen que dicho General planteará una política severa que es la necesaria para combatir con éxito la insurrección.

Madrid 30, 10 mañana.

La prensa extranjera

El periódico *Le Temps* consagra uno de sus artículos á la cuestión española del momento, y dice que esta nación se halla actualmente en la mejor actitud para proceder en Cuba conforme á sus intereses y á su dignidad.

El periódico citado dice que España cuenta en su favor con las simpatías de Europa entera, y que acaso sería oportuno hacer entender discretamente al Gobierno de Washington, en nombre de Europa, que ésta se hace solidaria de los intereses españoles, lenguaje que podría facilitar indicaciones muy preciosas al nuevo Presidente Mac-Kinley para su conducta en lo porvenir.

Madrid 30, 9'30 noche.

Consejo de guerra

El Consejo de guerra, reunido en Manila para fallar la causa de los Abellas ha terminado su misión con el discurso del fiscal, el cual pide la pena de muerte para los procesados.

Espérase resultado de la sentencia.

Créese que serán fusilados.

Madrid 30, 9,30 noche.

Ultimos momentos de Rizal

Rizal en sus últimos momentos abjuró del masonismo y de sus errores, pronunciando palabras de arrepentimiento y mostrándose adicto á la religión católica.

En el momento de caer en tierra oyéronse vivas á Filipinas españolas y á Polavieja.

Madrid 30, 10 noche.

El deber

Las hermanas de Rizal arrojáronse á los pies del General Polavieja en el momento en que éste salía del palacio de la Capitanía general, pidiéndole el perdón de la vida del reo.

El General contestólas que no podía conciliar los deberes del gobernante con los sentimientos íntimos de su corazón.

Madrid 30, 10 noche.

Otro Consejo de guerra

Mañana tendrá lugar en Manila otro Consejo de guerra, con objeto de juzgar á Rojas Flores y otros importantes insurrectos.

Madrid 30, 10 noche.

Fortificaciones

Polavieja ha revistado las fortificaciones de Cavite, mandando reforzar algunas y adoptando medidas de previsión que son muy elogiadas.

Madrid 30, 10 noche.

Acción brillante

El Comandante Sarthou, al mando de 150 cazadores, encontró á los rebeldes en San Luis, matando 360 rebeldes.

En los nuestros hubo cuatro heridos.

Madrid 30, 10 noche.

Juicios de la prensa

La prensa extranjera se hace eco de los rumores sobre pacificación de las colonias sublevadas.

El *New York Herald* confirma los optimistas acerca de la paz en el Archipiélago.

Madrid 30, 10 noche.

Comentarios

Han sido objeto de grandes comentarios las declaraciones del Sr. Sagasta contra el General Weyler.

Madrid 30, 10 noche.

Consejo de Ministros

Mañana celebraráse Consejo de Ministros.

BOLSA DE MADRID

30 Diciembre 1896.

Interior	62'65
Idem (serie E.)	62'60
Idem títulos pequeños	66'30
Idem fin de mes	62'65
Idem próximo	62'75
Exterior	75'25
Idem títulos pequeños	75'95
Amortizable	74'65
Obligaciones del Tesoro	101'30
Cubas del 86	89'75
Cubas del 90	75'70
Río Tinto (en París)	617'00
Banco de España	388'50
Tabacalera	209'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'56
París, vista	25'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 31.—San Silvestre, p. y cf.

Día 1.º—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

CULTOS

Jubileo.—Día 31: En la Iglesia de San Francisco, por Dotación.

Día 1.º: En la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Se manifestará á las 8 y se oculta después de Maitines.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Desde el viernes 1.º de Enero los ejercicios del Apostolado de la Oración se dividirán en dos partes. Misa de Comunión general por la mañá á las ocho y por la tarde á las siete y media ejercicio con manifiesto y plática. Estando á cargo del R. P. Vicente Ortega, de la Compañía de Jesús lo correspondiente á este mes.

Todo en la Parroquia del Rosario.

A. M. D. G.

En el Oratorio de la Santa Cueva tendrá lugar un ejercicio de terminación de año hoy jueves de once y media á doce y media de la noche.

Mañana viernes 1.º de Enero, la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus cultos á las 8 de la mañana con Misa, Comunión y plática á cargo del Pbro. Sr. D. Felipe Bernal y Cornejo, capellán de la Casa Cuna.

La Veneración al Purísimo Corazón de María practica sus ejercicios el sábado 2 á las seis y media de la noche.

Todo en el Oratorio de la Santa Cueva.

SECCIÓN MARÍTIMA

APECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 12 y pónese á las 4 y 55.
Luna sale á la 4 y 25 m. pónese á las 2 y 00 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 21 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 30 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 51 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 02 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 30 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.º y 2.º zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 29 personas, pesetas 27,74 plas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 12 con 1.770 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 18 con 1.639 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 474.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 30 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

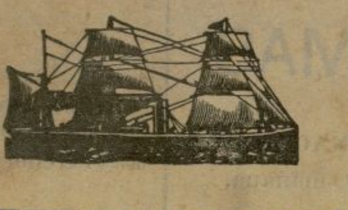
ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: El noveno mandamiento.—Pobre porfiado.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El mismo demonio.
A las 8 y 1/2: El cabo primero.
A las 9 y 1/2: Guasín.
A las 10 y 1/2: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

Su capitán Reay. Saldrá de este puerto el viernes 8 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

cap. Donnelly. Saldrá de este puerto el martes 5 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Irlanda y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 1.º de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

Su capitán D. J. Delor.

Saldrá el jueves 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

VELARDE

Saldrá el domingo 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

ANUNCIOS DE INTERÉS

LA ESPAÑOLA.—FABRICA DE CERVEZAS y Gaseosas y Aguas de Seltz.—Instalada recientemente con todos los adelantos que se conocen en estas industrias. Exportación á Provincia y Ultramar. Calle de *Sagasta, núm. 30.—Cádiz.*

LA VERÓNICA Tienda de Vinos y Licores establecida en la calle Cardenal Zapata, núm. 5. En este antiguo y acreditado establecimiento, donde se han hecho grandes mejoras, habiéndose también ampliado el local, encontrará el público la clásica y selecta manzanilla de *EL GATO*, como asimismo un extenso surtido en amontillados finos, de los Sres. Gaztelu, del Puerto de Santa María.

Platitos para hacer boca, especialidad de *EL MORITO.*

CARDENAL ZAPATA, 5.

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXÍA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero Ultimos modelos de Paris. Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Gran fábrica de féretros arcas-urnas y sarcófagos metálicos.

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

Por ausentarse sú dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITÍMOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono. n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado. n.º 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y ése haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones y rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en pletinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

En Cádiz, un mes	Ptas.	2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„	7'50
En Ultramar y en el Extranjero . . .	„	10'00
Números sueltos	„	0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Terminada la instalación definitiva de esta imprenta, provista de nuevos y escogidos materiales, se dispone á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, con perfección y gran economía.

Calle San José, número 31.—Cádiz.